IMPRENTA
ÚTILES PARA
ESCRITORIO

M. CERÓN
CÁDIZ

PAPELERÍA
MATERIAL
ESCOLAR

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ - 1931 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LV — NÚMERO 20.607

OCTUBRE 1 Jueves San Remigio

Escollos a un artículo de la Constitución

La obligación de trabajar

Prevalece al fin la denominación de República de trabajadores, consignada tras largas discusiones al frente de la Constitución española. En rigor nada habría que oponer a esto, si no apareciera tan transparente la genealogía socialista del recién nacido. Ese término de trabajadores, desde que Carlos Marx defendió a su manera los derechos del trabajo, viene impregnado de un materialismo grosero, pues ya el mismo Marx eliminó con rudeza todo lo que significa labor intelectual, y no tuvo en consideración sino aquellas actividades que tienen por objeto la producción visible de una mercancía. o es, pues, lo triste el hecho en sí al fin no hace sino acentuar la promulgación de la gran ley del trabajo que pesa sobre la humanidad. Lo vituperable es la interpretación que puede darse, que se da corrientemente a esa cláusula bajo inspiración de las concepciones marxistas. Desde que se empezó a discutir este punto, se advirtió este vicio en la multitud de caricaturas que surgieron en las planas de cierta Prensa: siluetas de capitalistas, de damas devotas, de aristócratas, y sobre todo—salsa imprescindible—siluetas de alto clero, con chascarillos depresivos al pié, dando a entender que esos señores quedaban extramuros de una República cuyo título primario es ser una República de "trabajadores".

Según el modo de discutir de los que hablan siempre de clases trabajadoras, aludiendo exclusivamente a las que viven de un esfuerzo muscular, las demás clases quedan sin más relegadas al margen de la Constitución, en calidad de estériles e improductivas. En vista de esto, podemos preguntar: ¿significa la Constitución, tal como se viene elaborando, una fórmula de convivencia dentro de la cual cabemos todos, o no será más bien una legislación impuesta por una clase a tenor de sus prejuicios? No equivale ese primer artículo a un saludo de camaradas enviado desde el Occidente a la U. R. S. S. que tiene por emblema la hoz y el martillo entrelazados?

Signo de la época. Hemos despojado a la civilización de aquellos valores y esencias espirituales que la ennoblecen, rebajándola a la categoría de una fábrica de muebles, máquinas y vestidos. Como si en ella no entraran, a título de base y necesidad vital, valores que no suelen cotizarse en los libros de sociología, pero que no por eso dejan de ser eminentemente sociales: virtud, honestidad, bondad de corazón, desinterés, caridad, sacrificio. Aunque caigan bajo el desprecio de Marx y de su escuela, no dejan de constituir una forma sublime de trabajo la concentración del pensador y del artista, y en un plano más alto, el fervor del orante, el celo del misionero, la ejemplaridad del sacerdote, el silencio y ayuno del cartujo, y en general, la austeridad de costumbres que en un grado u otro debe imponerse todo aquel que abraza seriamente una vida cristiana.

¿Que se nos quiere recordar el deber del trabajo que a todos nos incumbe? Bello recordatorio, si no estuviera, al igual que la idea misma de trabajo, inficionado del virus marxista, Fernando de los Ríos, al volver de Rusia en 1920, declaró que una de las aportaciones de la revolución rusa, las cuales deben constituir la base de un régimen socialista, era la "obligatoriedad del trabajo". Principio bárbaro, tanto como el neologismo con que se expresa. No se trataría ya de una simple obligación moral, cual viene siendo enseñada por la Religión, sino de una obligación jurídica, que el Estado puede exigir a todos por la vía coactiva, siempre que no se trate de ciudadanos impedidos. ¿Se presienten las consecuencias horribles que se derivan de esta doctrina monstruosa, que decapita la personalidad humana para trocarla en una bestia de reata? Algunas de ellas ya están bien patentadas en la desdichada Rusia, donde se practica el reclutamiento forzoso de multitudes, de hombres y de mujeres, para ocuparlos en la tala de los bosques o en la carga y descarga de mercancías, a cambio de una mísera y a veces maloliente sopa y de un mendrugo.

¡Cuánto se eleva sobre esta teoría de esclavitud la doctrina católica acerca de la obligación de trabajar! La Religión rodea ésta de un nimbo de nobleza. No es el hombre para el trabajo, sino el trabajo para el hombre. Para ella el trabajo no es un fin, sino un medio, ni es obligatorio el trabajo en cuanto trabajo, sino sólo en cuanto escala de perfección moral. No tanto quiere nuestra santa Religión que nos entreguemos a una tarea ruda y fatigosa, cuanto que empleemos honestamente nuestro tiempo, huyamos de la sociedad, que es semillero de malos pensamientos y maestra de toda corrupción, demos a nuestros días un matiz penitente en consonancia con la idea de que esta vida es en el designio de la Providencia una etapa de purificación, una preparación para la apoteosis futura; que, en fin, nos ejercitemos en hacer el bien a nuestro prójimo, según nuestra condición particular.

Suprimiendo la idea de un Dios legislador de la conciencia que intima estos preceptos, podrá hablarse, si se quiere, de obligatoriedad, esto es, de un régimen de forzados de galera; no veo que pueda hablarse de obligación social. ¿Qué obligaciones me ligan a la comunidad social, si prescindo de Aquel que manda al hombre vivir en sociedad? ¿Por qué razón convincente tengo que sacrificar mi derecho a la felicidad al interés colectivo? Si la vida social no es en definitiva más que una lucha de egoísmos, ¿por qué ha de ceder el mío para que triunfe el de los demás? Si no existe una sanción futura, si todo se reduce a esta frágil existencia, ¿he de ser tan cándido que lleve una vida dura y llena de privaciones con el consuelo de que las generaciones venideras se aprovecharán de los frutos de mi trabajo? Todos esos vocablos sonoros y pedantes de progreso, filantropía, solidaridad, no bastan a crear un motivo perentorio y fundamental, una obligación de conciencia; si se aparta a Dios, cae por su base la misma noción de deber.

EL MAGISTRAL DE BURGOS

(Prohibida la reproducción.)

Nota del Día

1.° de Octubre... Hoy renace España a su vida de trabajo después del descanso estival. Hoy reanudan su vida ordinaria las ciudades españolas, comienza el curso académico, buscan afanosos el camino de su hogar los más retrasados veraneantes... Hoy, en una palabra, vuelve la vida de España a los cauces afanosos por do han de surcar los largos días invernales, tras el ansiado descanso estival.

Pero este año 1931, no vé el español llegar esta fecha como en años anteriores. El espíritu español, siempre amante de los cambios y de las impresiones, ha visto de continuo llegar esta fecha inicial de su vida de trabajo sin temor; cansado tal vez de la holganza del verano, no ha visto en el comienzo de sus tareas más que el momento de novedad que inicia un cambio, sin pensar que con él venía el trabajo y el cansancio en medio de la bruma y la lluvia del invierno frío e inhóspito. Pero este año el español vé avanzar estos días como heraldos de una era de hambre y de sufrimientos; vé en estos momentos recrudecido el mal del paro forzoso, perdidas las cosechas, anarquizada una parte no muy considerable de nuestra actual sociedad, pero sí lo suficientemente osada para imponerse a España por el terror...

Ello no obstante, nosotros queremos llevar al corazón de nuestros lectores un latido de consuelo y una voz de esperanza. Queremos llevar a ellos la creencia de que en este 1.° de Octubre ha de comenzar también para España un curso de ciudadanía, de libertad, de verdadera democracia. Ha de comenzar en estos días un soslayamiento de la demagogía dominante que embauca al pobre inculto, y un triunfo ininterrumpido de la razón y de la verdad, que haga comprender a todos sus verdaderos derechos y sus verdaderas obligaciones. Ha de comenzar en esta fecha un período en que el amor a España se imponga a los odios y rencillas partidistas, y en el que las luchas sociales encuentren su término en normas dictadas por la caridad y la comprensión cristianas; en el que los odios sectarios han de dejar paso franco al espíritu tradicional de nuestra vieja raza, que sabrá iluminar con sus fulgentes rayos como otras tantas veces, el panorama español, haciendo que el gobernante y el gobernado sepan siempre y en todo momento distinguir en medio de las nebulosidades destructoras, la luz brillantísima y eterna de la verdad.

Esa es la esperanza y el consuelo que en este día 1.° de Octubre de 1931 queremos llevar a nuestros lectores, y queremos aferrar a nuestro propio convencimiento. No son ciertamente estas profecías felices muy acordes con el momento actual de nuestra patria, pero sí son propias del fuerte y viejo espíritu de una raza cien veces heroica y cristiana, que comienza este mes Mariano de Octubre con los ojos fijos en Nuestra Señora del Rosario, la Patrona siempre amante de Cádiz, y con una plegaria a flor de labios dirigida a ese Santo Angel Tutela de España que hoy celebra su día, y que en estos momentos tristes y dolorosos ha de sentir más cariño y ha de esmerar más su protección a esta desgraciada nación española que con su tutela se honra.

¡Al menos que se pongan de acuerdo!

De antiguo se ha dicho que el que lee varios periódicos acaba por no saber lo que ha leído. Era esta sentencia un fruto de la experiencia al considerar cómo una misma noticia, pasando por el diferente tamiz ideológico o doctrinal de cada periódico, tomaba forma diferente. Pero esta sentencia que siempre resultó cierta, hoy ha llegado a tener caracteres aún más extremos.

Hoy no es necesario ya leer varios periódicos para no saber lo que se ha leído; hoy basta leer un solo periódico y en él las declaraciones que, aun sobre un mismo extremo, hayan hecho diferentes personalidades o gobernantes, para no saber a ciencia cierta cuál es el contenido verdadero de la noticia o cuestión de referencia. Es corriente en estos días leer las declaraciones que a la salida de una reunión hagan los diferentes prohombres que hayan tomado parte en ella, sobre el objeto de la misma, y encontrar entre ellas afirmaciones tan rotundamente opuestas, que nos quedamos sin poder concretar lo que en la misma se trató. Fué el martes último cuando a la salida de un Consejo de ministros declaraba el de Trabajo que "no había podido dar cuenta de los proyectos de su Departamento, debido a la discusión de otros asuntos", y cuando el ministro de Comunicaciones declaraba poco después, refiriéndose al mismo Consejo: "mientras estuve yo en él, únicamente el ministro de Trabajo habló para dar cuenta de sus proyectos".

La repetición de casos como el referido, nos había hecho pensar más de una vez en nuestro interior: Pero Señor, ¡al menos que se pongan de acuerdo! Pero he ahí que hoy ya no sabemos qué pensar, a no ser en la locura general. El caso que motiva estas mal hilvanadas líneas, ya no es una repetición más de la falta de acuerdo entre diversas personalidades; el caso que hoy queremos hacer resaltar, es: ¡EL DESACUERDO DE UNA PERSONA Y DE UNA CORPORACION CONSIGO MISMA!

Nos referimos a la sesión de Cortes del pasado martes. En ella, al discutirse la abolición de la pena de muerte, y ante una propuesta del señor Barriovero, que pide la extensión de dicha abolición al fuero de guerra, surge la impugnación del propio presidente de la Comisión de Constitución, señor Jiménez de Azúa, y del ministro de la Guerra, sosteniendo ambos que la dicha pena es necesaria en el dicho fuero para mantener una fuerte disciplina que EN CASO DE GUERRA haga al soldado marchar decidido a la muerte, ante el temor de un peligro mayor al del combate...

...¡Pero, señores! ¿No hemos abolido la guerra en el artículo sexto de la Constitución, que ya está aprobado?

Decididamente, ni el señor Jiménez de Azúa, ni las Cortes, están de acuerdo consigo mismo... Indudablemente, esto es ya un caso de locura general.

Crónica de Londres

El laborismo y la libra esterline

Ha caído el patrón oro de Inglaterra, porque había muchas razones para ello. La caída de la libra no es más que un reflejo de la angustiosa crisis porque pasa Inglaterra, a nuestro modo de ver, por culpa de los laboristas.

El socialismo inglés es, sin duda, el mejor organizado del mundo, pero lleva, como todos los socialismos, algo de espíritu destructor de la sociedad. Tal contraste se ha visto claramente, como se ha observado, que cuanto más se predica el laborismo más se niega en la práctica la libertad.

El laborismo se creó para una clase y no para toda la sociedad. Tiene espíritu partidista, quizás superando al de todos los grupos que aspiran a gobernar. Y por ser poco altruista, han pensado sus directores en favorecer únicamente a la clase trabajadora, llamada también así por contraste, pues resulta que el obrerismo organizado es el que menos ganas tiene de trabajar, aunque tenga muchos deseos de politiquear.

Vino Mac Donald al poder porque una corriente de locura metió a los ingleses a defender el Labour Party, creyendo que los partidos históricos, gastados ya y de vida anémica, estaban mandados retirar. Y en las elecciones legislativas se dió el triunfo al laborismo para que éste rompiera tradiciones al uso e innovara la política.

Había entonces algunos miles de parados. El capitalismo, ante los anuncios de mejoras para los trabajadores a costa de los propietarios, se retrajo, y abandonó algo las industrias. Cerráronse fábricas porque las huelgas se declaraban y siempre para quebrantar a los ricos. Resultado de esto fué que el campo dejó de cultivarse y los hombres sin trabajo se multiplicaron. El Estado socialista, con su política suicida, en vez de estimular al trabajo, hacía lo contrario, que era el de sostener a los parados. Impuso una contribución para sufragar los gastos. Los obreros entonces ya no se cuidaron de buscar medios para trabajar. Aunque reducidos al socorro que se les entregaba, lo preferían a estar trabajando ganando más.

No hubo, pues, la producción debida ni en el campo ni en las ciudades. Inglaterra producía menos, y era natural que se empobreciera. Por otra parte, el Estado tenía que desembolsar para cuatro millones de obreros sin trabajo cantidades fabulosas. Se llegaba a gastar anualmente en socorrer a los sin trabajo 120 millones de libras esterlinas. Y el déficit del Tesoro tenía que resentirse.

Los ricos se entregaron a la orgía y a los gastos suntuarios. Los pobres soñaron con traspasar a su favor el capital de la burguesía. Ni los unos ni los otros consiguieron otra cosa que arruinarse. Y con su ruína ha venido el gran quebranto de la nación, y aún es posible que afecte a todo el mundo.

El fracaso de la política laborista en este país, donde el Labour Party ha echado hondas raíces y es dirigido por lo más selecto de todos los políticos, permite conjeturar lo que ocurriría en otros países si el poder cayese en las manos de los socialistas que tan distanciados se hallan de la realidad.

A. NOABAL CRESAD.

Londres, septiembre 1931.

Almanaque social

Pasó el día de ayer en Cádiz, al lado de su familia, el teniente de Infantería de Marina don Carlos García de la Vega y Rubén de Celis.

* * *

Falleció ayer, confortado con los santos sacramentos, la distinguida señorita Eloisa Portillo Ordaz.

Enviamos nuestro más sentido pésame al padre, hermanos y demás estimada familia de la finada, por cuyo eterno descanso elevamos nuestras oraciones a Dios Nuestro Señor.

* * *

De su viaje a Zaragoza y Lourdes, regresaron nuestros distinguidos amigos don José García Belizón y don Francisco Fernández Trujillo.

* * *

Terminada la licencia que disfrutaba regrgesó de Madrid con su distinguida esposa y monísima niña, nuestro buen amigo el interventor de Hacienda en esta provincia don Francisco de A. Canga Argüelles.

* * *

De Avila a donde fué con ocasión del fallecimiento de su señora madre, llegó nuestro querido amigo don Félix Bragado Alvarez, abogado del Estado.

* * *

Marchó a Madrid para ingresar como torado, el joven médico y estimado amigo ayudante en la clínica del doctor Goyanes y al mismo tiempo estudiar el doc- don Francisco de Dolarea y Pinillos.

* * *

En los exámenes de ingreso que se verifican en este Instituto provincial ha sido aprobado con brillantes notas, el estudioso joven Ramón Mazón de Torres, hijo del maestro mayor de la Comisión Inspectoras de los Astilleros de Cádiz y Matagorda.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Se encuentra algo delicada de salud la señora doña Juana Cote Fernández, esposa del industrial don Cecilio Fernández López.

Deseamos su alivio.

* * *

A las diez de la mañana de ayer se celebró en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, que se encontraba profusamente iluminada, vigilia solemne y misa de requiem por el que en vida fué nuestro estimado amigo y convecino don José Herrero López q. e. p. d.)

La primera lección de la vigilia del maestro Gálvez, la cantó el barítono don Enrique Matute Mora, la segunda, de Calahorra, el bajo don Juan Jiménez, y la tercera el preste .

La misa fué a canto gregoriano, tomando parte además de los citados cantores el bajo, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Mariscal y tenor don Manuel Sánchez Soler, pulsando el armonium el profesor don Joaquín Cuadros.

Ofició la santa Misa el presbítero don Enrique Marrufo, ministrado por don Manuel de la Jara y don Herminio Ibáñez.

Terminó el acto con un solemne responso.

* * *

En el duelo figuraban los hijos y amigos íntimos del finado.

El acto estuvo muy concurrido, viéndose muchas familias conocidas.

A la viuda, hijos y demás familia reiterámosle nuestro más sentido pésame por la pena que sufren.

* * *

En los exámenes verificados en este Conservatorio de Música, realizó el de sexto año de piano la señorita Manoli del Castillo.

A la aventajada discípula del reconocido maestro don José Gálvez, así como a éste, nuestra enhorabuena. por el éxito.

* * *

En los exámenes verificados en el Instituto Provincial, ha aprobado con brillantes notas el segundo año elemental, el estudioso joven don Ramón María Quirell Pardillo.

Enhorabuena al estudioso joven y a su respetable madre la señora viuda de Quirell.

* * *

De Jerez regresó a Sevilla, el marqués de Mirabal.

* * *

Marcharon de Jerez a Madrid, don Joaquín Pérez Lila y don Enrique Fernández Bobadilla.

* * *

En Jerez, dió a luz felizmente un niño doña Isabel de la Calle Ruiz, esposa de don Guillermo García Díaz.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las diecinueve de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

Primero. "Viva el Regimiento", F. Esbrí, marcha militar.

Segundo. "Pelè y Melè", J. Guerrero, fragmentos.

Tercero. "Pouporrit de Aires Andaluces", E. Lucena.

Cuarto. "La Tempranica", G. Giménez, fantasía.

Segunda parte

Primero. "Las Alegres Comadres de Wiud'son", O. Nicolai, obertura.

Segundo. (a) Zambra, F. Ledesma.

(b) La del Soto del Parral, Goutillo y Vert.

Tercero. "Agua, Azucarillos y Aguardiente", F. Chueca, selección.

Cuarto. "Pepita Greus", Pérez Choví, pasodoble.

Don Eduardo Quintana

El pesar muy hondo que nos causara la muerte del buen amigo fué la causa que ayer nos impidió trazar unos obligados renglones a la memoria, no del amigo, que el pesar, cuando es como éste que sentimos, no ha de hacerse público, sino al buen periodista, al escritor que tantos éxitos obtuviera con sus muy poco corrientes conocimientos y con la galanura y corrección de su estilo.

Muchos años, casi toda una vida, llevaba Eduardo Quintana conviviendo con nosotros, pero su nombre no era sólo aquí conocido; sus reportajes en épocas de gran interés nacional y sus muchas obras premiadas en distintos Certámenes y Concursos hicieron que fuese conocido y justamente celebrado en toda España. Como tantos otros, como casi todos, él no pudo de la pluma alcanzar fortuna; ésta no le proporcionó más que una ayuda a su profesión, y los momentos de satisfacción que esta ingrata profesión le produjeran no fueron nunca los suficientes para amortiguar las ingratitudes de la profesión periodística.

Como antes decimos, Eduardo Quintana era sobradamente conocido como escritor para que hagamos detallada relación de la obra que realizó durante toda su vida.

Hace pocos días, en su última visita a Cádiz, ¡cuán ajenos estábamos de ello!, nos visitó y nos ofreció unas líneas. Estas no pudo llegar a escribirlas, y en su lugar, contrastes de la vida, van estas pobres mías, no para él, sino para todos sus hijos, que bien saben que si ellos perdieron un padre modelo, quien esto escribe perdió un amigo al que al encomendarlo a Dios lo hace como si de un hermano se tratara.

Es el mejor tributo que a su buena amistad puede ofrecerle

EDUARDO JULIA.



Recuerdos

Del correr de la vida

Cuantos heredan una fortuna y caen en el vicio de jugar, sólo comprenden, cuando ya es tarde, los sinsabores y tristezas de la miseria.

A esos seres que para la lucha de la vida, carentes de todo hábito de trabajo, contaron sólo con la fortuna heredada de sus mayores, ante la pérdida de su patrimonio, no les queda otro recurso que la caridad del prójimo que las más de las veces ellos no ejercitaron en sus tiempos de opulencia.

En un club madrileño llevaba varios días haciendo un juego violentísimo un joven provinciano, en quien no sólo admiraba la tranquilidad con que perdía cantidades enormes, sino también la poca fortuna que de ordinario le acompañaba.

Entre los que presenciaban una de aquellas "malas tardes", se encontraba un viejo aristócrata, que por triste experiencia conocía el poco envidiable porvenir del joven provinciano.

Acercóse el aristócrata a un amigo del jugador y le dijo:

--Aconseje a su amigo que se compre un violín.

--¿Para qué?

--"Para la puerta de las Calatravas".

El vetusto templo de la calle de Alcalá va a hacer ahora derrivado. ¿Se cumpliría la profecía del marqués? ¿Tendrá el provinciano que buscar la puerta de otra iglesia para seguir tocando el violín, mendigando la caridad?

De la Constructora Naval en San Fernando

En el día de ayer, no se apreció la menor anormalidad, acudiendo a sus respectivos trabajos el personal de la Constructora Naval que hasta la fecha no se han declarado en huelga.

En el local del Sindicato Unico de Trabajadores se notó una mayor animación que en los días anteriores; parece que con ocasión de una reunión que debían celebrar, precursora de la Asamblea que para las cinco y media de la tarde tenían anunciada en el teatro de las Cortes.

A la hora citada se reunieron en el mencionado local los afiliados al referido Sindicato, bajo la presidencia del compañero Moisés Rodríguez.

En dicha reunión, que tuvo de duración tres horas, entre otros asuntos, se acordó declarar la huelga general del personal obrero de los talleres de la Constructora Naval en el plazo de 48 horas, en el caso de que la Sociedad continúe sosteniendo los mismos puntos de vista y que no sean admitidos los obreros despedidos.

El citado acuerdo fué seguidamente comunicado al gobernador civil, a los efectos consiguientes.

Los muelles de Cádiz

NUEVOS NOMBRES

La Junta de Obras del Puerto de Cádiz comunica a la Comandancia de Marina, acuerdo tomado con motivo de orden del Ministerio de Fomento de 29 de Mayo último, que todas las obras del puerto que actualmente figuren con nombres pertenecientes a la Monarquía, desaparecida o de otras personalidades cualesquiera que sean, serán designadas en lo sucesivo con la denominación del lugar que ocupen en el respectivo puerto, o por su situación geográfica, procede que en Cádiz desaparezcan las denominaciones, muelle Alfonso XIII, muelle Reina Victoria, muelle Marqués de Comillas y dársena Moret, que en lo sucesivo se denominarán:

Dársena de Moret se llamará, dársena de Poniente; el Muelle Reina Victoria, muelle número UNO; el Marqués de Comillas, número DOS y el Alfonso XIII número TRES.

La dársena pesquera se denominará, de Levante.

Exposición

En la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes, se encuentran expuestos, para que puedan ser vistos por el público los trabajos realizados por los alumnos de dicha Escuela que tomaron parte en las Oposiciones a los Premios Extraordinarios de 500 pesetas del señor don Elías Ahuja y de 250 pesetas donado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y que han de ser adjudicados uno de estos días.

La hora de visita de dicha exposición es de 2 a 5 de la tarde.

Sobre un escrito de la Juventud Socialista

La cortesía con que siempre hemos acogido cuantas notas recibiéramos de la Juventud Socialista, no podemos ponerla hoy en práctica, muy a nuestro pesar, no sólo por lo extenso del escrito que nos envían y hora en que llega a nuestro poder, sino por algunos de los conceptos que en el citado escrito se consignan.

También el comentario que dicho escrito merece por nuestra parte y que tiene que ser algo extenso, no podemos por falta de tiempo y de lugar hacerlo ahora.

Hemos de advertir, sin embargo, que si el escrito no tuviera algunos conceptos de los que ya hacemos mención, lo publicaríamos sin ser advertidos de la indicación que se nos hace de Ley de Imprenta, que en este caso, y salvo otras opiniones, no es aplicable.

DEPORTES

Comentarios a los campeonatos regionales.--De casa: Otros partidos del domingo

LO DE HOY

Según nos dicen, vamos a tener el domingo un buen partido, en el antiguo campo del Tiro.

Si nos confirman la noticia, prometemos decírselo a los lectores; así como también si deben llevar algo defensivo "por si las moscas" o mejor en este caso", "por si las piedras".

Que estas últimas son cosas serias.

———

Esto no es de hoy; esto es un recorte de un futuro periódico del año 2082.

"Ayer con toda solemnidad, se celebró la reapertura del Tennis club que había sido clausurado en 1931, por haberse descubierto que era un centro de conspiradores contra la república de Alcalá Zamora (q. e. p. d.)

Al entrar los primeros asociados, se encontraron cosas de gran interés arqueológico, como raquetas, trajes, etc. de los que se usaban hace 150 años.

Nos dicen y nosotros acojemos la noticia con el natural recelo, que ha sido encontrado también un pedazo de una cosa, al parecer de un instrumento de música, que por aquél entonces se usaba, llamado tambor y que según cuentan fué roto por uno de los conspiradores, en la noche en que fueron descubiertos.

Sigue un poco más, pero como son nombres de invitados y demás, no interesa.

———

Ya falta menos, señores y pronto —cuestión de no sabemos cuánto tiempo—daremos una noticia que seguramente ha de agradar a todo Cádiz.

Y que será chico el alegrón!

Para que no se vayan a creer ustedes, que es que copiamos a picotazos; les diremos, que nos referimos al día venturoso, en que aparezcan guardias por los campos de foot-ball.

COMENTARIOS A LOS CAMPEONATOS REGIONALES

CATALUÑA

Empezaremos como siempre, por esta región, que es la que va más adelantada en la competición; en la jornada del domingo el torneo catalán, nos dió resultados, puede decirse normales en todos los partidos.

El Barcelona, para quitar la mala impresión del domingo anterior, hace un esfuerzo magnífico, obteniendo una ruidosa victoria a costa del pobre Palafruguell, al cual le marca uno tras otro, ocho goles sin compensación ni siquiera del tanto de honor.

El Español sigue su ya nutrida serie de triunfos, con una victoria desahogada sobre el Cataluña, que no puede romper el cero que en los cinco partidos que lleva jugados le acompaña. El once españolista tiene ya ocho puntos y poco le falta para tener segura la clasificación.

El Júpiter, también logra resacirse del casi descalabro del domingo pasado frente al Palafruguell, derrotando al Martinenc en su propio campo; con esta victoria tiene ya siete puntos, como el Barcelona y Sabadell, de los cuales no se despega.

Por último, el Sabadell logra una dificil victoria sobre el Badalona, que sigue sin despegar del Cataluña y por tanto de la cola.

En resumen: El Español sigue a la cabeza y seguirá también como no cambie en mucho; el "pelotón de cabeza" lo forman él y el Barcelona, Sabadell y Júpiter; el primero tiene buena actuación y muy buena clase; el equipo azul grana tiene calidad, pero se muestra muy irregular; el Sabadell carece bastante de lo primero, pero en cambio lo suple con juego duro y entusiasmo; el último por fin, nos parece más digno de clasificarse con los dos primeros que el Sabadell.

GALICIA

Encontramos en esta región resultados normales, en los partidos: Orense-Deportivo y Eiriña-Burgas y uno "casi" anormal, en el empate del Celta, con el Racing ferrolano.

Decimos casi, por que el partido por la cuestión campo, unido a la baja forma de los célticos, era del Racing y con él, los dos puntos; pero la suerte dispuso otra cosa con el goal fortuito del Celta que le dió el empate.

El Deportivo, con seis puntos y por diferencia de goles, pasa a ocupar el primer puesto y con ello la casi seguridad —la clave la tiene el Eiriña—de ocuparlo en el triunfo definitivo.

El Racing ferrolano le sigue también con seis puntos, pero se encuentra en mejores condiciones que aquél, pues en la primera parte sólo ha jugado dos partidos en casa y con los equipos más fuertes: Deportivo, Celta; ganado el primero y empatado el segundo, además ha vencido al Eiriña, del que hoy puede decirse que tiene en su mano la clasificación posible de los equipos ases del torneo.

El Celta, bajó de forma al principio de esta competición; recuperándose después de el empate en Vigo con el Eiriña, por poco da un dispusto al Deportivo en Riazor, si no llega a ser por el penalty salvador y logra por último un empate en Ferrol; tiene cuatro puntos, su clasificación sin embargo, aunque algo dificil, es todava posible.

El Eiriña ya lo hemos dicho, es el que decidirá este torneo.

El Burgas, con tres puntos no ofrece mucho peligro y menos desde luego el Orense.

En resumen: todos los equipos permanecen en sus puestos, excepto el Racing ferrolano que por tres goles de diferencia cede su puesto al Deportivo de la Coruña.

BALEARES

Resultados normales también; el Baleares vence al Manacor y el D. Mallorca empata con el Constancia en su propio campo.

Poco vamos a decir de este torneo; en él van a la cabeza el D. Mallorca con cinco puntos y el Athlétic con cuatro; con este mismo orden se clasificarán ambos para la Copa de España.

Apesar del Baleares y del Menacor y del Constancia, que tiene ahora cuatro puntos.

ANDALUCIA

Dos empates inesperados hubo el domingo; el Betis en Sevilla, empata con el Malagueño, el equipo más endeble del torneo y el Recreativo en Huelva, después de su magnfica actuación de Sevilla, deja que el C. Racing club se lleve un punto de su visita a la ciudad onubense.

El Sevilla vá a la cabeza con cuatro puntos; es probable que siga igual todo o casi todo el campeonato, si no ocurren sorpresas poco probables, pues el equipo sevillista va entrando en forma y recuperando su clase.

El Betis, ha tenido en su segundo partido un serio tropiezo con el Malagueño; con sus tres puntos, ocupa el segundo lugar en la clasificación actual; en cuanto a la definitiva, si no cambia en mucho su actuación, le va a ser dificil; está muy en baja forma el equipo subcampeón de España.

El C. Racing club, está empatado con él a puntos; sin embargo, está mas dispuesto despues de los dos puntos que le arrebató el Sevilla en su propio campo.

El Recreativo puede hacer algo en este torneo y dará algún disgusto pero desde luego si no prodiga los empates como en esta jornada. De todos modos, no creemos en su clasificación.

Por último, el Malagueño es el peor equipo del campeonato andaluz y sin embargo se ha llevado un punto de Sevilla; lo que hace pensar que tampoco debe ser muy olvidado en cálculos de probabilidades.

En resumen: sigue el mismo orden en la clasificación actual.

VALENCIA

Resultados previstos de antemano, venciendo el Saguntino al Castellón, el Valencia al Levante y el Ginmnástico al Sporting de Canet.

El Castellón, aun habiendo perdido, sigue en el primer puesto por goles; tiene cuatro puntos como Valencia, Saguntino y Levante y se encuentra en buenas condiciones para la clasificación, lo mismo que el Valencia y Levante.

El Saguntino en cambio, aunque tiene también cuatro puntos, se encuentra en mejores condiciones que ninguno, por haber vencido a los dos primates del torneo: Valencia y Castellón.

El cuanto al Gimnástico y Sporting de Canet, las probabilidades no existen.

En resumen, el Castellón sigue a la cabeza; el Levante pierde el segundo puesto para pasar al cuarto y el Saguntino con el Valencia suben en ese orden.

VIZCAYA

Resultados normales también; habiendo, sin embargo, una pequeña sorpresa en el empate del Erandio con el Baracaldo.

El Athlétic ha ganado otro partido, éste de ahora, bastante dificil; tiene jugados dos encuentros y obtenidos cuatro puntos, con una buena cantidad de goles a su favor.

Pueden ocurrir muchas sorpresas aún; pero nos parece que la clasificación la tiene segura este equipo y también el Arenas de Guecho; el D. Alavés seguramente, pero ya es más problemático y desde luego como no sea un tercer puesto, el Baracaldo y el Erandio no consiguen otro.

La clasificación actual es la misma que la jornada anterior, a excepción del paso del Athlétic al primer puesto y el del Arenas al segundo.

ASTURIAS-CANTABRIA

Resultados normales todos; si exceptuamos el tanteo del partido Sporting-Racing de Santander.

El Sporting con seis puntos, se encuentra en inmejorable posición para el triunfo final; pero es ésta una región que como he dicho otro día, no tiene lucha y así los hechos lo vienen demostrando.

El Racing está este año en baja forma y no debe descuidarse mucho, pues es el que más peligra de los tres, casi forzosos clasificados.

CENTRO-ARAGON-CASTILLA

Dió unos partidos fáciles, que se resolvieron tal cual se esperaba; el Nacional venció al Valladolid; el Athlétic al Castilla bastante dificilmente y el Madrid al Iberia ampliamente.

En resumen, el Nacional va a la cabeza por goles, seguido por el Athlétic de Madrid y también por el equipo madridista; va bien por ahora este torneo, para los representantes de la capital de España.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

La normalidad también presidió los resultados, en los partidos: Donostia-Zaragoza y Unión de Irún-Euskaldona, ganados por los primeros; el último Osasuna-Logroño, nos dió el primer resultado normal con un empate a cero.

MURCIA

En este torneo hubo de todo: un partido de resultado normal: Murcia-Hércules, ganado por el primero; una sorpresa en la victoria del Imperial sobre el Elche, en el campo de éste y una suspensión de partido, por la retirada del Lorca, de el campeonato regional.

Estos son los comentarios que se nos han ocurrido, sobre la jornada pasada de campeonatos regionales.

DE CASA

Cádiz F. C. (reserva) 8-República 0

El domingo se celebró en el antiguo campo del Tiro, este encuentro que puede condensarse en el resultado arriba expresado.

Ocho a cero; dominio completo durante todo el partido del Cádiz F. C. que arrolló por completo al República, que no es ni mucho menos, equipo propio para estas lides, con equipos de la clase del Cádiz.

Porvenir 3-Atlántico 1

También y a las once y media de la mañana del domingo, se celebró este encuentro en el campo del Español.

Poco, o mejor nada, tiene este partido reseñable, pues carecío de interés en todas sus partes; algunas arrancadas con entusiasmo y nada más.

Necesitan estos equipos un mucho de entrenamiento que les falta a los dos; más al último que al primero.

Ah! El público regular en cantidad.

JOLUS.

El Seguro de Maternidad en España

Un Decreto del Ministerio de Trabajo, convertido después en ley de la República, votada por las Cortes, implanta en España el Segudo de Maternidad, cuya aplicación comenzará el 1.º de octubre de 1931, en beneficio de las madres obreras comprendidas en el Régimen Obligatorio de Retiro, en quienes se cumplen las condiciones fijadas por la ley.

Es este un hecho de singular trascendencia para la Previsión social española; pero aún es mayor por la significación e importancia de los fines que cumple este Seguro, que por ser el más humano, es el que con más apremiante nesidad y urgencia se reclama en España.

Hay en nuestra patria un doloroso abandono de la maternidad, la función augusta de la mujer, ante la que se sienten las más íntimas emociones. Durante veinte años, en España, han muerto, en el parto o con ocasión de él 66.112 madres; cada año ha perdido España más 3.305 madres y más de 66.000 familias han quedado deshechas. En veinte años, han muerto en España 339.092 niños, en el momento de su nacimiento, siendo el promedio aproximado de normalidad el de 17.000 niños españoles, que perecen en el instante de nacer.

Cifras horribles y bochornosas para la nacionalidad. Esta gran oleada de dolor es para España un oprobio, una vergüenza.

Muchas de esas víctimas se salvan cuando la maternidad encuentra la protección debida.

Causa gran pena ver a nuestras trabajadoras, arrastrando su cuerpo en las duras faenas de una labor ingrata ¡tants veces!, hasta el momento mismo en que las sorprende el dolor del parto. Otras, ¡pobres mujeres!, se reintegran al trabajo, destrozadas, anémicas, casi sin vida, a los pocos días de haber dado a luz. Y es que no se guarda, en nuestro país, el obligado descanso, antes y después del parto, porque faltaba una ley bienhechora que diera a la madre la compensación económica que sustituye el salario, que tanto necesita para atender a las necesidades imperiosas del hogar.

Esta misma falta de protección adecuada, era causa de que la mayor parte de nuestras trabajadoras fueran madres, sin haber recibido, a tiempo, el consejo y la sana dirección de un médico, y más tarde, en el momento mismo del parto, sin disponer de la obligada asistencia facultativa indispensable en esos momentos maturales, pero de inmenso peligro.

Por ello hay miles y miles de mujeres quemueren por falta de asistencia o por llegar ésta tardiamente, y miles y miles de niños salvarían su vida, si al lado de su madre hubiera estado la asistencia obligada de un facultativo.

Hay en la maternidad dolres atenuables y consecuencias funestas, humanamente remediables, y es un crimen no poner los procedimientos para que así suceda.

El Seguro de Maternidad ofrece amplios medios para evitar, en lo posible, ese dolor y la tragedia de tanta vida perdida por el abandono. Por eso aparece este Seguro como el más social y el más humano, inspirado en un carácter tan elevado y en una significación tan noble que estamos convencidos ha de imponerse rápidamente, mereciendo la más favorable acogida.

Merece un gran voto de gratid, por parte de la gran familia obrera, el señor ministro de Trabajo, Largo Caballero, que, movido por nobilísimos anhelos, ha estampado su firma en la nueva disposición, merced a la que es un hecho lo que desde hace tanto tiempo clamaba España y exijían las necesidades de las pobres mujeres.

El Preámbulo del Decreto relata sintéticamente los antecedentes de este Seguro, en España.

Su origen remoto se lleva hasta el 14 de abril de 1891, fecha en la que surge una iniciativa a favor de las madres, que más tarde se consagra en los preceptos legales de 1900, cuando se dicta las normas tutelares de protección del trabajo de la mujer y del niño.

En el año 1919, se celebra en Washington la primera Conferencia Internacional del Trabajo, preparada cuidadosamente por la Oficina Internacional del Trabajo, instaurada en Ginebra. La representación de cuarenta Estados, las delegaciones patronales y obreras del mundo entero, proclamaron la necesidad de intensificar esa protección.

La delegación Española del Estado, patronal y obrera, dió su voto por el acuerdo internacional, y España ratificó el convenio.

Por acuerdo de las Cortes, adoptado en 1922, se autorizó al ministro del Trabajo para establecer un sistema de seguro, con subvención del Estado, y poco más tarde, el 23 de agosto de 1923, quedó establecido el Subsidio de Maternidad como situación transitoria, hasta que el régimen del Seguro quedara regulado.

Después de amplios trabajos, informaciones interesantísimas, en las que han tomado parte organizaciones patronales, obreras y profesionales, con la aportación valiosa de las Instituciones médicas y farmacéuticas, con el asesoramiento de entidades prestigiosas, y la cooperación de la Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión; oido el informe favorable del Consejo de Trabajo, fué aprobado el 22 de marzo de 1929 el establecimiento del Seguro de Maternidad, cuyo reglamento general para su aplicación, se promulgó el 29 de enero de 1930, ultimándose seguidamente el procedimiento técnico-administrativo para su implantación. Por Decreto de 27 de mayo último, se dispone su establecimiento inmediato, debiendo ponerse en vigor a partir del primero de octubre próximo.

El Seguro de Maternidad establecido en España, cumplirá los siguientes fines:

Garantir a la asegurada la asistencia facultativa, en el embarazo y en el parto, y cuando en ocasión de uno u otro, la necesite.

Garantir los recursos necesarios para que pueda cesar en su trabajo, antes y después del parto.

Fomentar la creación y sostenimiento de Obras de protección a la Maternidad y a la Infancia.

Basten por hoy estas líneas, trazadas, principalmente a manera de justificación social y jurídica del Seguro de las madres obreras, ya que en un próximo artículo expondremos la extructuración substantiva del régimen en sus aspetos económico, sanitario y moral.

C. S. S.

El Hotel Playa

Recibimos la siguiente amable carta, que con gusto publicamos, agradeciendo las frases que amablemente nos dedica:

"Sr. Director de LA INFORMACION.

E/E

Muy distinguido señor nuestro:

Al cerrarse este Hotel Playa, por finalización de la temporada de verano, queremos testimoniar públicamente, y por conducto de ese periódico de su acertada dirección, nuestra más sincera gratitud por las continuadas atenciones que hemos recibido del distinguidq y culto público de esta simpática ciudad, que ha venido favoreciendo con su asistencia este establecimiento en sus distintos servicios.

Y obligados por estas atenciones, prometemos dedicar el tiempo que ha de permanecer cerrado el Hotel, al estudio de ampliación y mejoramiento de todos sus servicios, organización de un plan de fiestas atrayente que por su originalidad y brillantez sea del mejir gusto y agrado de nuestra distinguida clientela y a procurar conseguir por todos los medios que estén a nuestro alcance que esta su hermosa playa sea la preferida entre todas, por tener para ello derechos preferentes.

Por la inserción de estas líneas le testimoniamos nuestras más sinceras gracias, así como por las atenciones que de esa publicación tenemos recibidas, siéndonos muy grato despedirnos de usted muy afectuosamente, ss. ss. y. e. s. m., Hoteles Unidos, A. A.—B. CARBO, consejero-delegado.

Entre cortinas, nó

En un semanario que se publica en Chiclana, y que por lo que ahora nos enteramos tiene ya un año de vida, leemos algo relacionado con las crónicas que hemos empezado y continuaremos pubicando no sólo de Chiclana, sino de todos los pueblos de la provincia.

No vamos a tratar de convencer al articulista, ni es nuestro plan dedicarnos a discutir con todos aquellos que se crean molestos por nuestras campañas. Estas ni están ni estarán nunca inspiradas en personalismos. Nosotros, al igual que con la capital se refiére, nos ocuparemos de la marcha política y administrativa de los pueblos con entera seriedad, con conocimiento de causas y recógiendo el verdadero latir del pueblo que no mangonea, del pueblo que no sabe de intrigas, del pueblo que quiere ser bien defendido y administrado.

Para todo eso que algunos tratan de falsedades, calumnias y otros términos tan en uso, están los tribunales de justicia, que darán la razón al que la tenga, y como en estas columnas esas cosas no tienen cabida, estamos perfectamente tranquilos.

Lo de la asistencia de la Guardia Civil a las sesiones, cacheos, etc., es tan notorio que no hay ni que hablar de ello desde estas páginas. En otro sitio darán razón bien amplia.

Por último, conocemos de la honradez y de la buena fe de los obreros de Chiclana como de los trabajadores de toda España, pero conocemos también del daño tan grande que determinados elementos y determinadas doctrinas le vienen infiltrando con el engaño de que trabajan por su liberación, por su independencia, por su bienestar.

Contra esos engaños vamos decididos y a evitar las tristes consecuencias que ellos han de traer van encaminadas nuestras campañas, sin que nos importe nada todo aquello que se quiere colocar en frente por unos cuantos que ni sienten ni tienen el afecto del verdadero pueblo ni mucho menos son capaces de sacrificarse por él.

Obras son amores y no buenas razones: demostrad con hechos la bondad de ciertas predicaciones y de ciertas actuaciones y no llevar al pueblo a un caciquismo peor, mucho peor que el que tuvo hace años.

Y nada más, porque con lo dicho basta para que se sepa nuestro plan y se comprenda además que no hemos de retroceder ni un paso en lo que nos hemos propuesto realizar a plena luz y no entre cortinas como afirma el joven semanario chiclanero



Información local

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia de don Pedro Icardi Blanca, celebró ayer sesión la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Maldonado y Romero.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación don José Balen Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán.

Asiste también el interventor señor Cerón.

A las seis y cuarto abre la sesión el señor Icardi, y después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Memoria relacionada con la asistencia de la Comisión a la Asamblea de Diputaciones recientemente celebrada en Madrid.

Es la memoria ya publicada en este periódico.

Se aprueba la memoria y las cuentas de los gastos de la Comisión que fué a Madrid.

Oficio del señor Delegado inspector provincial de la Sociedad de Seguros "La Ibérica", relacionado con la instalación del Cine en el Balneario de la Palma y del Real.

Enterado.

Peticiones de empleados subalternos de mejoras en sus haberes.

A la Comisión de Presupuestos, y en lo que afecta al reglamento de servicios, se designa una ponencia compuesta del señor Presidente y el señor Romero.

Expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado.

Autorización solicitada por una albergada del Hospicio de Cádiz para contraer matrimonio.

Concedida la autorización, y respecto al dote que solicita, informa verbalmente el interventor que puede concederse de la fundación de Alejandro Rico.

Se acuerda de conformidad con el informe del interventor

Expediente sobre cambio de motores eléctricos en la Casa de Huérfanos y Casa de Expósitos de Jerez de la Frontera.

Informe la Intervención.

Expediente de subasta para suministro a los establecimientos de la Beneficencia Provincial durante el próximo año.

Se acuerda la celebración de subasta, designándose al señor Romero para asistir a la subasta, previos los correspondientes anuncios.

Distribución de fondos para el próximo mes de octubre.

Aprobada.

Expediente a virtud de oficio del señor Presidente del Círculo de Artes y Oficios de San Fernando, interesando un premio para el reparto de los mismos.

El señor Icardi dice que aun lamentándolo mucho tiene que proponer en este caso, nuevamente, se niegue la petición, dada la situación económica de la Corporación, a pesar del carácter justificado de la solicitud en favor de las enseñanzas que da el Círculo.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Icardi.

Proyecto de camino vecinal de la carretera de Las Cabezas de San Juan a Ubrique a la de Arcos a El Bosque (trozo de Villamartín).

Aprobado, esperando resolución de la Superioridad y notificándolo así al Municipio y a la Cámara Agrícola de Villamartín.

Instancia dirigida a la Presidencia del Gobierno de la República por varias Sociedades de La Línea, sobre construcción del trozo de camino vecinal que partiendo del Zabal se une con la carretera de Málaga por el Puerto de Higuerón.

El Negociado propone y así se acuerda pase a informe del jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Señalamiento de la primera sesión para el próximo mes de octubre.

Se señala el miércoles 7.

Expediente sobre nombramiento de Diputado visitador de los establecimientos benéficos provinciales de Jerez de la Frontera.

Se designa al señor Maldonado, que da las gracias.

Idem con motivo de nomina remitida por el Tribunal tutelar de Barcelona, de estancias causadas por un menor.

Informe la Intervención.

Idem en que se da cuenta de la recepción llevada a cabo del camino vecinal de Arcos a Espera.

Enterado, pasando al período de conservación.

Instancia del señor Presidente del Centro Nacional de Selección y Mercado de Caballos Sementales del Jockey Club de Jerez, solicitando le sea satisfecha la subvención que figura en el actual presupuesto.

Informada favorablemente por existir consignado en presupuesto de dos mil pesetas, no habiéndose hecho efectivo por falta de disponibilidad.

Se acuerda notificar al solicitante se satisfará tan pronto como sea posible.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno en los establecimientos benéfico provinciales.

Enterado.

Idem relacionados con Cédulas personales.

Se trata de la cuenta del recaudador de La Línea del mes actual, y es aprobada previa eliminación de una partida de 25,60 pesetas.

Se aprueban asimismo los dictámenes de reclamaciones contra el padrón de Cádiz.

Se aprueban también a efectos de cobranza y sin perjuicio de las pertinentes alteraciones, los padrones de Algodonales, Bornos y Sanlúcar de Barrameda.

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS QUE NO FIGURABAN EN LA ORDEN DEL DIA

Reclamación del Tribunal tutelar de menores de Sevilla.

Se precisa para el pago una transferencia de crédito que se acuerda tramite la Intervención.

Informe de la Intervención sobre forma de satisfacer los haberes al mozo del Hospital Mora nombrado en sustitución del que fué herido por un enfermo.

Se aprueba el informe del Intervención, acordándose se notifique así al director del establecimiento.

Moción de la Intervención sobre haberse agotado los cupones de los títulos de la Deuda 4 por 100 interior propiedad de la Corporación y su canje por otros.

Se acuerda conforme con la moción.

Y no haciendo uso de la palabra ningún señor diputado en el período de ruegos y preguntas, se levantó la sesión a las siete menos diez.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Taltabull recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Alberto Gallego, secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar; señor Maldonado, diputado provincial; don Ignacio Chilía, don José del Corripio y don Manuel de la Pinta, concejales del Ayuntamiento de Cádiz; don Manuel Muñoz, diputado a Cortes; don Alfonso Cárdenas, don José Pascual y el coronel Mena, comandante militar de esta plaza.

También visitó al gobernador una comisión del Sindicato de Construcción.

LO QUE DICE EL SEÑOR TALTABULL.--LA VISITA DEL COMANDANTE MILITAR

El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que las noticias eran escasas, siendo la única importante la visita que le había hecho el comandante militr para tratar de la organización del "Día del Ejército", que se celebrará el día 7 de octubre.

A preguntas de uno de los informadores, manifestó el señor Taltabull que la huelga de los obreros de la Constructora en San Fernando, seguía en igual estado, reinando la mayor tranquilidad y perfecto orden, aunque la huelga se había extendido algo, pues ya alcanzaba el número de trescientos, de los mil setecientos obreros que trabajan en aquella factoría.

Y nada más dijo el gobernador, al que abandonamos cuando aún tenía que recibir varias visitas que esperaban .

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sala segunda comparecieron, como procesados en causa del Juzgado de Santiago de Jerez, Juan Menacho Padilla y Antonio Aparicio González a los que se acusaba de uu delito de robo de ocho gallinas y tres pollos en el "Recreo Giraldino" de Jerez.

El señor Fiscal interesaba se les impusiera la pena de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional.

El defensor, señor Pérez Halcón, demandaba la absolución.

Después de practicada la prueba, el señor Fiscal retiró la acusación.

SUSPENDIDAS

Lo fueron otras dos vistas por incomparecencia de los procesados Antonio Santiago Campos y Luis Barba Pérez.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.— Atentado.— Manuel Abraldes Torres.—Sres. Pérez y Lepiani.

Cádiz.—Abusos deshonestos.— Manuel Vulcan Castellano. — Sres. Paredes y Juárez.

LOPIN.

Comandancia de Marina

Una comisión de obreros retirados del Arsenal de la Carraca, estuvo visitando ayer al señor Comandante de Marina don Manuel Varela.

La entrevista estuvo relacionada con las mejoras de retiro que tienen solicitadas del señor Ministro de Marina.

El matador de novillos, José Gallardo, "Granero II", se ha ofrecido a torear en el festival taurino que el día 18 de Octubre tendrá lugar en esta plaza en homenaje a la Vejez del Marino.

El cartel por tanto, será "El Niño del Matadero", "Rebujina", "Granero II" y "Belmonte", que rejoneará dos toros.

Se concedió autorización para que el submarino E-1, tipo único, entre en la Constructora Naval o sea en su dique para pintar fondo.

Estuvo ayer visitando el señor Comandante de Marina don Manuel Varela, el Ayudante de Marina del distrito de Conil don Federico Rey.

Bajo la presidencia del señor Comandante de Marina don Manuel Varela, a las 11 de la mañana de ayer, se reunió la comisión Inspectora de los Astilleros de Cádiz y Matagorda.

Tuvo por objeto la reunión el dar posesión del cargo de vocales de la misma a los señores Comandante de Intendencia don Carlos Martell Viniegra y el Comandante de Ingenieros don Antonio Barba Galbache, cesando en dichos cargos el teniente coronel de Intendencia don Lorenzo Prat del Cour y el capitán de igual Cuerpo don Fernando Corominas.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Cabo San Agustín" atraque al muelle Reina Victoria, para que el vapor "Cabo Nao" se abarloe al anterior, para que el vapor "Ebro" atraque al muelle Marqués de Comillas.

También para que las barcazas "España", "María Dolores", "La Mata", "Torrevieja", "Luisita", "Santa Marta" "Segundo", remolcador "Fran", motoras "Uno" y "Dos", puedan pasar por los caños del Arsenal de la Carraca para cargar sal en la Salina "La Rivera", para que las balandras "San Arsenio" y "Nuestra Señora del Carmen", atraquen al muelle Marqués de Comillas y el vapor "Altuba-Mendi" al mismo.

Ha sido nombrado Interventor de Marina de la Base Naval de Cádiz, el teniente coronel de Intendencia don Lorenzo Prat del Cour.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Alvarez López, don Manuel Alvarez; don Adolfo Barreo, representante del contratista de las obras del campo de deportes y piscina; don José Pérez Halcón, abogado; don Manuel Manuel García Torres; don Jesús Agreda, director de la Escuela de Trabajo; señor presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos.

LA ENTREGA DE LAS BANDERAS

Visitó al Alcalde, el señor comandante militar de la plaza, coronel don Julio Mena, conferenciando con el señor Alvarez López, acreca de la ceremonia de la entrega de las banderas, que tendrá efecto el día 7 de octubre, "Día del Ejército".

COMISION

Para las cinco de hoy jueves ha sido convocada la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, para tratar de diversos asuntos de trámite.

Niños acogidos en el día de la fecha:
Departamento de lactancia 21.
Idem de Párvulos 201.
Total 222.
Albergadas en la Casa de Maternidad:
Existencia en el día anterior 4.
Dadas de alta en el día de hoy 4.
Existencia en el día de hoy 4.
Raciones confeccionadas:
Para 22 albergados en el Asilo 444.
Para 4 ídem en la Casa de Maternidad 12.
Para 5 sirvientas 15.
Total 471.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

José Gómez; Juan Hernández; Juan Peña; Luis G. Ciria; Ramiro Muñoz; José María Travesi; José Muñoz Crespo; Juan Cid; Leandro Aguirre; Salvador Palau; Antonio Vega; José Luis Ruiz; Enrique Salvo; Manuel Casas; Manuel Grosso; José Mora Aguilar; Nemesio Valdés; José Leal; Claudio Gutiérrez; Francisco de P. Fernández; Gobernador militar del Campo de Gibraltar; Manuel Barrios; Juan Caballos; Segundo García Plaza; José Mesa; Francisco Salcedo! Depositario-Pagador; Julio Muñoz; Manuel Argudo; José Araujo; Segundo García Plaza; Sebastián Luque; Teresa Dorado; C. Chaparro; Julio Ochoa; M. Cacha; Rosendo Calatayud; A. Martínez; R. Fernández; Diego Bermúdez; Vicente Ancas.

Notas Militares

Adición a la órden de la División del día 28 de Septiembre de 1931.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en escrito 15 del actual me dice:

"Pueden continuar Escuelas Militares Oficiales ya establecidas en poblaciones dondeexisten Escuelas particulares manifestándole que la Orden-Circular 27 del mes pasado, se refiere a las que se establezcan nuevamente, pudiendo por lo tanto continuar las ya establecidas en dichas poblaciones siempre que su continuación no impliquen dificultades por escasez de personal. — Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento."

Lo que deorden de su S. E. se publica en la de este día para general conocimiento y cumplimiento. El Teniente Coronel Jefe de E. M. Manuel Ristori.

Orden de la Plaza del día 30 de Septiembre de 1931.

Art. 1.º La revista de Comisario del entrante mes la pasarán los Cuerpos y Unidades de esta plaza hoy día primero, ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Guillermo Soler Gómez, en la forma que a continuación se expresa:

El Regimiento Infantería número 27 y Transeuntes a las 9 horas en su Cuartel.

Guardia Civil 16 Tercio a las 10 horas en su Cuartel, Regimiento Artillería Costa número 1, a las 11 horas en su Cuartel y a continuación en los suyos respectivos los destacamentos de Intendencia, Sanidad y Transeuntes.

A las 12 horas el Hospital Militar, segunda Sección de la Escuela Central de Tiro a las 12 y 30 horas.

Castillos y Destacamentos de Rota y Campo Soto a las 15 horas.

Hasta las 11 horas precisamente de dicho da primero se entregarán en el Estado Mayor de esta Comandancia Militar, los justificantes de pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, Jefes y Oficiales en todas situaciones, así como personal detropa que por cualquier concepto se encuentre provisionalmente en esta Plaza; debiendo presentarse a las 18 horas ante el Comisario de Guerra citado en su oficina. (Parque de Intendencia).

Durante el mes entrante la asistencia facultativa Médica de la Plaza y reconocimiento de vveres de la Junta de Provisiones en el Parque de Intendencia será desempeñado por el capitán Médico con destino en el Regimiento Infantería número 27, don Manuel Torrecillas Carrión, que habita en San Miguel número 5.

El servicio de Veterinaria del ganado de esta plaza estará a cargo del Veterinario primero del Cuerpo de Veterinaria Militar don Luis del Pino Huertas, con domicilio Duque de Tetuán número 31.

El servicio de barberos lo desempeñará el Regimiento de Infantería número 27 a cuyo efecto, los lunes y viernes concurrirá un barbero a los locales de transeuntes en el Castillo de Santa Catalina en donde permanecerá durante las horas comprendidas entre la primera y segunda comida, acudiendo a dichos locales en los días indicados los individuos de la Escolta, Caja de Recluta y destinos de Plaza, y los martes y jueves desde las 13 hasta la hora de la comida de los enfermos en el Hospital Militar.

Lo que de orden de S. S. se hace saber por la presente para general conocimiento y cumplimiento. El Teniente Coronel Jefe de E. M. Juan Sánchez Plasencia.

Del Muelle

Movimiento de buques que durante el día de ayer se registró en nuestro puerto.

Tomó entrada el vapor "Cabo Espartel", procedente de Filadelfia y Nueva York, conduce para este perto cargamento general, en su mayoría, automóviles y aceite mineral.

—De Barcelona, Sagunto, Valencia, Alicante Cartagena, Almería y Málaga, llegó el vapor "Altube-Mendi", conduciendo cargamento general.

—Para Barcelona con pasaje y carga general fué despachado el vapor "Cabo Espartel".

—Para Sevilla en lastre el vapor "Joaquín Piélago".

—Velero "Joaquín Blanco" para la Coruña, con cargamento de sal.

—Velero "María Antonio" con sal para Villa Sanjurjo.

—Vapor "Altuba-Mendi" con carga general para Bilbao y escalas.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el 20 de Septiembre de 1931.

Vapor "Argentina", en Montevideo.

Vapor "Uruguay", en Barcelona.

Vapor "Habana", salió el 30 de Septiembre a las cuatro de la tarde de Coruña para Habana.

Vapor "Cristóbal Colón", salió el 26 de Septiembre a las 12 de la noche de Santader para Bilbao.

Vapor "Juan Sebastián Elcano", salió el 25 de Septiembre a la 1 de la tarde de la Guayra para Santo Domingo.

Vapor "Marqués de Comillas", llegó el 24 de Septiembre a las 9 de la noche a Nueva York.

Vapor "Magallanes", salió el 29 de Septiembre a las 10 de la mañana de Cádiz para Las Palmas.

Vapor "Manuel Arnús", salió el 25 de Septiembre a las 8 de la mañana de Cádiz para Barcelona.

Vapor "Manuel Calvo", en Barcelona.

Vapor "Antonio López", en Barcelona.

Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Vapor "Mogador", en Cádiz.

Vapor "Buenos Aires", en Barcelona.

—De Sevilla, con cargamento general llegó el vapor "Joaquín Piélago".

—Para la pesca fué despachado el vapor "Santa María de P."

—El laud "Dos Hermanos" fué despachado para Barbate con carga general

—Salió para Bilbao con carga general el vapor "Altuba-Mendi".

Accidentes del Trabajo

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidas por accidentes en el trabajo las siguientes personas:

José Salinas, con domicilio San Fernando 4, de erosión en la región tibial derecha, que sufrió trabajando en una de las calderas del vapor "Romeu".

—Manuel Blanco, Santo Domingo 18, de herida incisa de dos centímetros en el dorso de la mano izquierda que sufrió en la Plaza de la República.

En la Policlínica de la Cruz Roja, fueron asistidos los siguientes accidentados en el trabajo:

José Alemán Fernández de 37 años, con domicilio Cánovas del Castillo 40, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha que sufrió en el muelle Reina Victoria.

—Julio Barba Sánchez, de contusión de segundo grado en el dorso del pie derecho en el mismo muelle, que habita en Garaicoechea número 15.

—Francisco Romero Gómez, de 39 años, Santa Catalina 9, de herida contusa con pérdida de la piel en la región tibial derecha que sufrió en el citado muelle.

—Santigo Sánchez Mondragón, de 19 años, con domicilio Concepción Arenal 8 de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda que sufrió en el vapor "Navarro".

—José Sánchez López, de 41 años, que habita en la calle San Francisco Javier número 1, de erosión en el dorso de la mano izquierda, que sufrió en el vapor "Cabo Carvocin".

—Miguel González Ruiz, de 33 años, con domicilio San Servando 1, de herida contusa en el dedo gordo del pie izquierdo, que sufrió en el vapor "Cabo Carvocin"

—Antonio Caparró Gil, de 26 años, con domicilio Jesús María y José 18, de herida contusa en la muñeca de la mano derecha, que sufrió en el muelle Reina Victoria

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidos:

Juan Martos Garabito, de 17 años, con domicilio Merced 26, de herida dislacerante en el índice derecho, que sufrió en el taller de maderas de la calle Magdalena 5.

—Alejandro Luna Ramírez, de 17 años, con domicilio en la calle Hércules número 10, de contusión y erosiones en el tercio inferior del antebrazo izquierdo, que sufrió trabajando en la tahona de la calle de Virgili.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Vicente Varela, de mordedura en la mano izquierda, que le fué inferida en la calle Manuel Enriquez

—Francisco Caballero, Solano 1, de herida contusa con hematoma en la región superciliar izquierda y epistaxis casual

—Julio Serrano, que habita en Botica número 19, de herida incisa de dos centímetros en la pulpa del dedo medio izquierdo, casual.

—José Bua, con domicilio en la calle Mirador número 19, de herida contusa de un centímetro en la región mentoniana, casual

Marina

Ha pasado a la situación de retirado acogido a los últimos beneficios concedidos, el teniente de Infantería de Marina don Crizanto Gutiérrez Trujillano.

Pasó a la misma situación.

—También se le ha concedido el retiro al auxiliar trecero de oficinas de la Armada, graduado a Alferez de fragata don Carlos Rey Joly.

—Igualmente al auxiliar del mismo cuerpo, equiparado a alférez de fragata don Servando Fernández de la Sigoña del Pino.

Casa de Socorro

—José Dudacaipo Ordoñez, con domicilio Mirador 17, de contusión con hematoma en la región occipital, que casualmente sufrió en el Parque de Genovés.

—José García González, de 24 años, domiciliado en Manuel Rancés número 16, de eerosión en el tercio medio de la pierna izquierda, que casualmente sufrió en la calle de Benjumeda.

Policlínica de la C. Roja

Personas que fueron asisitidas en este benéfico establecimiento:

Moises Díaz Agüero, de 36 años, con domicilio en San Isidro número 4, de cuerpo extraño en el globo ocular izquierdo, casual.

—Antonio Santos, de 19 años, que habita en Teniente Andujar número 32, de herida incisa en el dedo medio izquierdo que casualmente sufrió en una chavola

—Joaquín Villa Pérez, de 41 años, que habita en San Leandro 19, de herida incisa en el dedo anular derecho, casual.

—Fernando Canto González, de 42 años, con domicilio Rutilio número 2, de herida contusa con pérdida de la piel en el dedo gordo del pie derecho, que sufrió casualmente en la Lonja del Pescado.

Hospital Mora Provincial

CIRUGIA DE URGENCIA

En este Policlínico fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Francisco Reyes Galán, de 30 años, con domicilio Jesús María y José número 7, de erosión en la región plantal del pie derecho. (Accidente del trabajo).

José Muñoz Marín, de 9 años, con domicilio Lubet 20, de herida contusa de medio centímetro de extensión en el pabellón auricular izquierdo. (Casual).

Tomás Moreno, de 11 años, con domicilio Paz 2, de herida contusa de medio centímetro en el párpado derecho y otra contusa de forma irregular en el borde libre del labio derecho. (Casual).

Ricardo Budin Núñez, de 4 años, con domicilio Sagasta 95, de herida contusa de dos centímetros de extensión en la región occipital (Casual).

Rosario Garvín Domínguez, de 4 años, con domicilio en la Avenida Pablo Iglesias 36, de quemaduras de segundo grado en la región pectoral y carpo izquierdo. (Casual).

Teatro Cómico

Hoy la Casa Paramount presenta la preciosa super-producción titulada "AL SERVICIO DE LAS DAMAS". Asunto altamente cómico que sus intérpretes colocan a este Film entre las buenas producciones del mejor repertorio. Genial creación de la preciosa artista Kateryn Carver y el eterno galán Adolf Menjou. De 6'15 a 12 de la noche.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madid.—Esta mañana en la presidencia estuvo para despachar con el jefe del Gobierno, el subsecretario del Ministerio de Estado .

Recibió también el señor Alcalá Zamora la visita del ministro de la Guerra, señor Azaña, al Gobernador del Banco de España señor Carabias, al embajador de Inglaterra y al director general de Obras públicas.

El señor Alca'á Zamora celebró una extensa conferencia con el cardenal Ilundain, arzobispo de Sevilla, y el nuncio de Su Saontidad, monsñor Tedeschini.

A primera hora de la tarde fueron los periodistas recibidos por el jefe del Gobierno, el qu manifestó que la visita de más interés que había recibido era la del nuncio de S. S. y la del Arzobispo de Sevilla.

—¿Entonces es que el nuncio ha venido a traer la contstación del Vaticano? —preguntó uno de los informadores.

—No puedo decir'es a ustedes más que la entrevista ha sido muy cordial y afectuosa, desarrollándose en los más gratos términos.

—Entonces si es así—insistio el reportero—¿será más fácil la discusión de la cuestión religiosa en la semana próxima?

—Estoy dispuesto a que todo se desarrolle en un ambiente de serenidad, para que todo el mundo pueda vivir en paz con la salvaguardia del Estado, y con la natural independencia de éste .

Sobre este tema he hablado ya, y hablaré nuevamente cuando se discuta la cuestión religiosa, a pesar de los consejos y reproches que hasta mí llegan para que me abstenga de intervenir.

Comprendo e' móvil qu eguía esos consejos, que en su mayor parte obedecen al afecto que me profesan los qu me los envían, recomendándome que no me gaste, pero yo es lógico que la mayor o menor fuerza política que haya ganado, la ponga al servicio de la República, y si en ello se gasta mi fuerza, nunca mejor empleada que en el cumplimiento del deber.

El peligro de coacción que señalan algunos con mis intervenciones, es imaginario, y no puede existir porque en mis intervenciones previamente relevo a todo sde compromisos, incluso a 'os que voluntariamente me siguen.

Para justificar mi intervención, que no deseo, pero que tampoco rehuyo, pienso que me asiste más derecho que a nadie por ser el más responsable ante la opinión del país y a este propósito recuerdo aquellos versos clásicos:

"Y yo con más albedrío
tengo menos libertad"

a los que yo agrego:

"Y yo que soy más responsable, he de tener menos iniciativa?

Se refirió después el presidente a la reunión celebrada la noche anterior por los elementos de la Alianza Republicana haciendo resa'tar la delicadeza del subsecretario de la presidencia señor Sánchez Guerra, que retiró su candidatura para diputado por Madrid, sacrificándose en aras de la concordla.

Recordó el presidente que el señor Sánchez Guerra, joven de positivo valor, había obtenido en los do sdistrito por que se presentó, en las ultimas elecciones, mayo rnúmero de votos que muchos de lso diputados que se sientan en la Cámara, y sin embargo, no ha obtenido acta, a pesar de ser subsecretario de la Pesidencia.

Y hago estas manifestaciones por que me las dicta el afecto que tengo a Rafael, cuyo caso me impresiona como si se tratara de mí mismo.

Anunció e' presidente que el viernes se celebraría Consejo en la presidencia, y quitó importancia al celebrado n la tarde dtl martes en el Congreso, que solamente había sido continuación del celebrado por la mañana.

EN ECONOMIA

Madrid.—El ministro de Economía, señor Nicolau, celebró esta mañana una detenida conferencia con el Comité organizador del Congreso de la Madera, cuya sesión inaugural se celebrará en Madrid el día 8 de' corirente.

También visitó al ministro una representación de la Sociedad Grandes Hoteles de España, que le habló de la necesidad de reorganizar la Cámara Hotelera de España, y una Comisión de Expendedores de pan que le pidió que no fuera el Municipio madrileño al consorcio que lesiona sus legítimos intereses, debiendo declararse la completa libertad de la industria.

Prometió e' señor Nicolau estudiar ambas cuestiones para complacer en cuanto fuera posible las peticiones que se le formulaban.

Los directores de Comercio y Obras públicas visitaron al ministro de Economía en su despacho.

EN GUERRA

Cuando el ministro de la Guerra recibió a los periodistas que hacen información en su departamento, les confirmó que el próximo día siete en que se celebra el "Día del Ejército", tendrá lugar un festival en la nueva plaza de toros de Madrid, asistiendo la banda republicana y los coros que dirije el maestro Benedito, celebrándose después un "carroussell" por oficiales del Arma de Caballería.

Ese mismo día, por la noche, se celebrará un banquete en el Palace, obsequio del Gobierno a la guarnición de Madrid y al que asistirán con el Jefe del Gobierno, los ministros de Guerra y Marina y los subsecretarios de estos ministerios.

También comunicó el ministro a los informadores su propósito de presentar a las Cortes un proyecto de mejora de la comida del soldado, para lo que solicitará del ministerio de Hacienda los oportunos créditos.

El ministro había autorizado al general don Miguel Cabanellas, jefe de las fuerzas militares del Norte de Africa, para pasar en Madrid unos días a fin de ventilar asuntos particulares.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Maura, recibió esta mañana la visita de los gobernadores civiles de Zaragoza y Madrid, el presidente de la Diputación de Ciudad Real y al alcalde de Segovia.

A la una de la tarde recibió el subsecretario a los periodistas a los que dijo que el ministro se hallaba muy ocupado y que por ello iba él a facilitar la información que tenía para la prensa.

Manifestó el señor Ossorio Florit, que había solucionada la huelga de los tranviarios de Oviedo y que en Salamanca también se había dado por terminada la huelga general declarada, como protesta por los sucesos de Palaciosrrubios y que los obreros habían reanudado el trabajo sin que haya ocurrido incidente alguno.

Con respecto a la proyectada huelga general de Córdoba, las noticias que comunicaba el gobernador de aquélla provincia eran de que sólo habían ido al paro algunos obreros en focos aislados que carecían de importancia y confiando en que el movimiento estaba abortado.

Aun cuando oficialmente nada se dijo, se sabe que el Nuncio de Su Santidad estuvo esta mañana en Gobernación, celebrando una extensa conferencia con el señor Maura.

Los periodistas nada pudieron averiguar sobre el alcance de la entrevista, sobre la que se guardó absoluta reserva, pero se afirma que ella estuvo relacionada con la cuestión religiosa.

Desde el ministerio de la Gobernación monseñor Tedeschini se dirigió a la Presidencia, para entrevistarse con el Jefe del Gobierno.

EN HACIENDA

Los periodistas que hacen información en el departamento de Hacienda, saludaron esta mañana al ministro señor Prieto, manifestándoles éste que habían sido nombrados agentes de cambio y bolsa de Barcelona, don Vicente Montiel y don Jaime Bataller.

Anunció el ministro que se había abierto el concurso para la adquisición de motores con destino a la Campsa, habiendo firmado la correspondiente disposición, y agregó que se había declarado desierto el concurso abierto para la construcción de un buque de 4.500 toneladas con destino a la misma Compañía.

Comunicó el ministro que ante las quejas que se le habían formulado, de que en las Aduanas se exigen derechos de timbre y obencionales para la expedición de certificados exigidos por el Centro de Contratación de Moneda, había telegrafíado a todos los administradores comunicándoles que esos certificados son gratuítos y exentos de todo derecho.

También dijo el ministro que había delegado en su compañero de Comunicaciones para la entrega del Alcázar Sevillano a la ciudad.

Finalmente el señor Prieto expresó que mañana se firmaría el decreto acordado en el último Consejo, sobre liquidación de las dobles e inmediatamente lo facilitaría a la prensa.

EN TRABAJO

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, esta mañana la visita de un representante de la Compañía Telefónica, que le comunicó en nombre del Consejo de Administración de la misma que la empresa tenía que adoptar alguna resolución con los obreros que se dedican a repartir hojas clandestinas, e interesaba dicho representante conocer la opinión del ministro sobre esta cuestión.

El ministro contestó que, ni tenía opinión, ni podía intervenir en el asunto que llevaban los ministros de Gobernación y Comunicaciones.

Una comisión de dependientes de ultramarinos solicitó del ministro que se resuelvan las reclamaciones que los patronos han presentado contra las bases de trabajo acordadas por el Comité paritario, prometiendo el ministro que se resolvería el recurso con la mayor rapidez.

También visitó al señor Largo Caballero el gobernador civil de Tarragona, con el diputado por aquella provincia señor Nougues, que le hablaron de la suspensión de la Junta de la Cámara de la Propiedad Urbana, en virtud de expediente que se le siguió, y al ser resuelto el expediente se encuentran con que está funcionando ya otra Junta, constituída con arreglo a la ley. Les he dicho—manifestó el ministro—que esta última Junta es la que tiene que continuar.

Los mismos señores le hablaron de la huelga textil en aquella región, y el señor Largo Caballero les comunicó que habia dado orden al delegado del Trabajo en Barcelona para que intervenga en la cuestión a fin de encontrar una fórmula que ponga fin al conflicto.

Las noticias recibidas en el ministerio de Trabajo confirmaban que había cesado la huelga general de Salamanca.

La cuestión religiosa

MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA Y DON FERNANDO DE LOS RIOS. - EL ARZOBISPO DE TOLEDO PRESENTA LA DIMISION QUE LE ES ACEPTADA.

Madrid.—Al llegar esta tarde a la Cámara el Jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que se hallaban en los pasillos:

—Mi sinceridad habitual con ustedes lo ha sido esta mañana sólo a medias, porque quise reservar para el ministro de Justicia y los demás compañeros la noticia.

—La noticia—agregó—es que habiendo sido presentada y admitida al cardenal Segura la dimisión de la Silla de Toledo, esta Diócesis ha quedado vacante e inmediatamente se ha convocado al Cabildo por el Deán, conforme al derecho canónico para nombrar Vicario Capitular.

—No quiero decir comentario—continuó el presidente—sólo quiero decir que siguiendo mi línea de conducta y mi significación me satisface la forma en que se ha realizado esta gestión.

El ministro de Justicia que presenciaba la conversación intervino y dijo:

—Quiero decir que esta fórmula de admitir la dimisión al arzobispo de Toledo, significa mucho internamente, ya que la suspensión de temporalidades con un acto de Roma que declara Silla Vacante.

—Ello demuestra—expuso el ministro—que por parte del Gobierno no hubo ningún propósito partidista ni persecutorio y por el contrario era medida necesaria para exigir el pleno acatamiento al Poder civil y el reconocimiento de su supremacia dentro de la soberanía interior del Estado.

—Este hecho de declararse vacante el arzobispado en que coincide la silla primada, acontece por primera vez en toda la historia canónica moderna, porque solamente hay dos cosas que no son semejantes.

Uno en Francia en 1927, con el cardenal Villot, por rebeldía, puesto que condenada ya por Roma "La Acción Francaise", se solidarizó con ello, y el segundo fué el del arzobispo de Praga Huyar, después de la guerra, no por actos que realizara, sino por incomprensión con sus fieles, pues ni siquiera sabía hablar checo, ya que fué nombrado por el Imperio austriaco.

Por ello, este caso es completamente nuevo en la historia canónica moderna.

La trascendencia que ello tiene es que las inculpaciones al Gobierno, por parte de determinados elementos, más bien inspirados en tradición integrista, quedan invalidadas ante acto expreso del Pontífice.

Nosotros no queremos que la Iglesia continuase su tradición y fuera éste considerado como un país congolés de segundo orden, despotenciado de toda dignidad civil, y prodúceme satisfacción plena.

El segundo aspecto de la cuestión es en política interior la importancia de hacer ver a aquellas organizaciones que tomaban como bandera una determinada interpretación de lo que es catolicismo y aún para determinadas autoridades aclesiásticas, que también se inspiran en una tradición política más que evangélica, y este hecho servirá para rectificar su conducta.

Todo esto—continuó diciendo el ministro de Justicia—indica que la documentación que estaba en poder del Gobierno era de importancia, y que no obramos más que como debíamos, y ya se vé que hasta el Papado se allana.

Hoy—continuó —se ha entregado el oficio al dean de Toledo para que convoque al Cabildo y proceda éste al nombramiento de vicario.

El señor Alcalá Zamora, que había estado muy complacido escuchando las manifestaciones del señor de los Ríos, dijo que el Gobierno con sus medidas había tenido razón en lo que hizo.

Contestando a preguntas de los periodistas, sobre e' cadenal Segura, dijo que éste ahora no era más que un miembro del Sacro Colegio.

A otra pregunta que le hicieron sobre si intervendría el Gobierno y el nuevo nombramiento, dijo que ahora el Gobierno no intervendrá en nada de esto, pues estando próxima la discusión sobre relaciones de la Iglesia y el Estado, todo lo que sobre el particular tenga que ser tratado, lo entregamos al Parlamento.

Añadió el señor Alca'á Zamora que, a pesar de lo heterogéneo del Gobierno éste llegó a un acuerdo en este asunto y que desde el principio de su tramitación sabía el Gobierno que en Roma había dos tendencias, habiendo fracasado la idea integrista.

LO QUE DIJO EL SUBSECRETARIO

Hablando el subsecretario del ministerio de Justicia con los periodistas de este mismo asunto, decía que mucho había influído para llegar a su resolución favorable, la energía y constancia del Gobierno, así como también la cortesía del nuncio de Su Santidad, a quien se le podía muy bien aplicar aquella frase dip'omática de "mano de hierro en guante de seda."

La sesión de Cortes

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL. - SOBRE LA PENA DE MUERTE. - EL VOTO A LA MUJER. - LA EDAD QUE SE SEÑALA PARA EMITIR EL VOTO. - VARIOS INCIDENTES

Madrid.—A las cuatro y veintecinco empieza la sesión en el Congreso, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul están los señores Alcalá Zamora, Azaña, Casares Quiroga y Largo Caballero.

Aprobada la orden del día y dictámenes, se lee una petición en la que se solicita se conceda suplicatorio para procesar al diputado don Melchor Nariol. Pasa a la Comisión.

Continúa la discusión del proyecto constitucional.

El señor Castillo apoya un voto que tenía presentado sobre la abolición de la pena de muerte, y pregunta si ha de discutirse ahora o cuando se trate de las leyes penales.

El presidente de la Cámara hace presente que antes hay que poner a votación la enmienda del señor Barriovero.

El señor Baeza Medina dice que los radicales socialista votarán por la abolución de la pena de muerte.

El señor Rico se muestra partidario de la misma idea.

El señor Jiménez Asúa, de la Comisión, se muestra también conforme en términos generales, pero dice que hay que man tenerla sólo para los militares en activo y para los casos de delito contra la disciplina.

El señor Alvar dice que los socialistas ideológicamente son enemigos de la pena de muerte, pero ante los posibles ataques a la República tienen que mantenerla.

Se desecha la enmienda de Barriovero en votación ordinaria.

Se desechan otras enmiendas a varios artículos y se aprueba hasta el artículo treinta y cinco.

El 32 trata de la libertad de la industria y comercio, y el 33 de la libertad de pensamiento.

Se pone a votación el artículo correspondiente a la edad en que debe emitirse el voto, indicándose que debe ser la de 23 años.

Lo ssocialistas proponen que sea a los 21 años.

Se pone a votación ordinaria, acordándose la edad de 21 años por 112 votos contra 110.

El señor Besteiro estima que es necesaria otra votación.

También opina lo mismo el señor Alcalá Zamora que dice no se tuvo en cuenta 'a edad de la mujer.

Se verifica otra votación y se aprueba por 135 votos contra 132 que sea la de 23 años la edad para emitir le voto.

Los socialistas gritan:

—Buen homenaje acabáis de tributar a la juventud republicana.

Se trata a continuación de la edad de la mujer para emitir su sufragio y el señor Ayuso propone que sea a los 45 años.

La señorita Campoamor le dice que no sabe si contestar a lo que acaba de decir el señor Ayuso, o despreciarlo.

Este interviene de nuevo y dice que si antes de esa edad se le concede el voto a la mujer ésta no votará más que a los curas o a la reacción.

La señorita Campoamor contesta que en otro sitio y con otras personas y no en la mujer está el peligro que vé el señor Ayuso.

Añade que no debe el actual Parlamento admitir el que se le tenga que recordar que fué el Gobierno de la Dictadura el que concedió el voto a la mujer.

El señor Cordero dice que los socialistas son favorables a que se les conceda el voto a la mujer.

El señor Guerra del Río dice que en esto del voto a la mujer vé un peligro para la República que bien se demuestra con el ejemplo del millón cuatrocientas mil firmas de mujeres entregadas ayer al señor Alcalá Zamora.

La señorita Campoamor pide votación nominal.

El señor Beunza pide se conceda a la mujer iguales derechos que al hombre

En votación nominal se desecha la enmienda presentada por el señor Ayuso, acordándose por 153 votos contra 93 que 'a edad para emitir el voto la mujer sea la misma que la del hombre, o sea a los 23 años.

Acto seguido se levantó la sesión a las nueve y cuarenta y cinco.

SOBRE LA SESION DE CORTES. - - DEL VOTO A LA MUJER. " ¿NUEVA VOTACION?. - LA AUSENCIA DE PRIETO. - SOBRE LA LLEGADA DE LERROUX. - ¿CAMBIO DE MINISTROS?

Madrid.—Los pasillos del Congreso se vieron hoy mucho más animados que otros días, siendo muchos los comentarios que se hacían sobre los incidentes de la sesión y sobre la cuestión política.

Hablando del voto a la mujer, decía el señor Alba que con la votación de hoy la República había perdido mucho, pues los acuerdos que desde ahora se tengan que adoptar serán todos de carácter reaccionarios.

El señor Ortega y Gasset dijo que el acuerdo le parecía perfectamente cursi.

El señor Besteiro, hablando con los periodistas, les dijo que mañana se celebraría sesión nocturna, y añadió que se venía hablando mucho después de la sesión del voto a la mujer y que como el miedo era contagioso, no tendría nada de particular que mañana por algunos se tratase de que se efectuara una nueva votación sobre este asunto.

Esto—añadió—no se puede dar por seguro, pero me lo temo.

En los pasillos se comentaba mucho esta noche la ausencia del señor Prieto que no había acudido en toda la tarde a la Cámara, dándose por muchos la seguridad de que la dimisión de éste era cierta.

También se hablaba mucho de 'a próxima llegada del señor Lerroux y se daba por seguro que en cuanto éste llegase se plantearía la crisis.

Entre las combinaciones que se daban, como probables de un caambio ministerial, se decía que el señor Maura pasaría a desempeñar la cartera de Hacienda, Casares Quiroga a Gobernación, Prieto a Fomento y Albornoz a Marina.

El regreso de Lerroux

Madrid.—Personas bien informadas afirmaban que el regreso del ministro de Estado obedece a que el Gobierno lo ha llamado con urgencia a fin de que esté presente durante el debate sobre la cuestión religiosa.

Noticias políticas

COMISION CONSTITUCIONAL

En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto constitucional, tratando de que pueda mantenerse lo expuesto por el ministro de la Guerra.

Parece que entre los reunidos se llegó a un acuerdo, pero se teme que se encuentren dificultades para su aprobación.

DE ELECCIONES

Dicen de Badajoz que en 'as elecciones parciales que han de celebrarse en breve frente a la candidatura de Pedregal, presentarán los socialistas a Margarita Nerken.

SOBRE CIERTA AGITACION

os periodistas hablaron con eLl ministro de la Gobernación esta noche, al que dijeron que en varios sitios, pero con especialidad en la Bolsa, se había hablado hoy de un movimiento dirigido por una personalidad civil y a quien acompañaban varios generales.

Añadieron que dichos rumores habían rpercutido en los valores.

El señor Maura les contestó que vieran lo tranquilo que estaba y que si le daba por reir 'o iban a escuchar hasta en Belchite.

Un periodista le dijo que algunos relacionaban esos rumores con la visita que el general Sanjurjo había hecho al ministro, contestando éste que esa visita se repetiría por la noche y que todo el alcance que tenía era que se estaban ocupando del presupuesto de la Guardia civil.

LAS RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO

Madrid.—La Subcomisión que entiende en las responsabilidades por el golpe de Estado 13 de septiembre de 1923, celebró por la mañana un cambio de impresiones sobre lo actuado hasta ahora, siendo posible que se tome nuevas declaraciones y se amplíen otras de los que ya la han prestado.

DESMINTIENDO UNOS RUMORES

Madrid.—El ministro de Fomento fué preguntado esta noche si era cierto que el personal de los ferrocarriles andaluces se declararían hoy en huelga como se venía rumoreando, desmintiéndolo en absoluto.

EL ESTATUTO GALLEGO

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado una reunión de diputados gallegos para estudiar el Estatuto Gallega, acordándose nombrar una comisión de la que formarán parte diputados y otras personalidades para preparar una gran asamblea que piensan tengan lugar en Coruña.

COMITE DIRECTIVO

Madrid.—Hoy se celebró reunión para nombrar el Comité directivo de la minoría socialista, siendo elegido el siguiente: Doctor Negrín, Cordero, De Francisco, Trifón Gómez, Mariano Royo, Lugazogulla, Alvar, Orejero y Gracia.

ACUARTELAMIENTOS

Madrid.—Sin que se sepan las causas y sin que las personas a las que se ha preguntado contestaran ni afirmativa ni negativamente, se aseguraba que parte de la guarnición de Madrid, Sevilla y otras poblaciones estaba hoy acuartelada.

DE LAS RESPONSABILIDADES

Madrid.—Los miembros de la Comisión de responsabilidades, señores Batanero y Rodríguez, dijeron esta noche, contestando a preguntas que le hicieron los periodistas, que sí era cierto que el exministro señor Matos había preguntado si se le permitiría marchar al extranjero, pero que aún la Comisión no había resuelto nada.

También hablaron de que mañana se ocuparían del proceso de los generales Dámaso y Federico Berenguer, para determinar sobre la situación de dichos generales.

Preguntado después el señor Batanero si declararía el señor Argüelles ante la Comisión, dijo que creía que no, porque cuando los sucesos ya no era ministros dicho señor.

DIRECTORES DE COLEGIOS

Un periódico de la noche no izquierdista publica hoy uno noticia diciendo que por órdenes recibidas de Roma serán cambiados todos los directores de colegios de Jesuítas de España.

La noticia no ha tenido confirmación oficial.

DEJACION DE CARGOS

En el Palacio de Justicia comunicaron hoy que habían renunciado a los cargos que desemepñaban en el Colegio de Abogados, los señores Maura, Jesús Fernández e Hipólito Parrado.

Fundan su renuncia en que el trabajo que les proporciona sus cargos de ministros y de Gobenadores civiles respectivamente, les impide a atender como quisieran los del Colegio de Abogados.

Pronto se tendrá que ce'ebrar junta general para cubrir las vacantes producidas por estas vacantes.

A pesar de las razones expuestas por aquellos señores, la noticia ha sido muy comentada y en especial por la gente de toga.

RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—Esta noche se reunieron los individuos pertenecientes a esta minoría, tratando de las elecciones parciales que se han de celebrar el domingo.

Se dió cuenta de haber retirado su candidatura el redactor de "La Libertad", señor Lezama.

Se acordó dar toda facilidad y hacer suya la candidatura del señor Cossío, pronunciándose varios discursos encomiásticos para dicho señor, cuya actuación anterior y su vida después fué muy estudiada.

También trataron del desapoyo y cooperación del paritdo socialista a ellos.

EL MINISTRO Y SANJURJO

Madrid.—Esta madrugada estuvo en el ministerio de la Gobernación, el director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo, el cual estuvo conferenciando durante una hora con el ministro de la Gobernación, señor Maura.

Al salir del ministerio el señor Maura, dijo que para nada se habían ocupado durante la entrevista de conspiraciones que no existen más que en el pensamiento de algunos.

Hemos hablado del presupuesto de la Benemérita y también de algunas huelgas y en particular de la de Málaga, de donde dicen que mañana se declarará la huelga general, pero esto—añadió—no nos preocupa gran cosa.

LOS CINES Y LOS LIBROS

El Director General de Seguridad hablando esta noche con los reporteros les dijo que le había visitado una comisión de dueños o arrendatarios de cines solicitando se les conceda autorización para celebrar secciones continuas, abaratando los precios de las localidades.

El director de Seguridad les ofreció estudiar brevemente el asunto.

También dijo dicha autoridad a los periodistas que hoy la policía y en cumplimiento a lo que había ordenado, había recogido buen número de libros pornográficos de los que estaban a la venta en quioscos y librerías.

LA OBRA DE LA DICTADURA

La Comisión que entiende en el estudio de la obra realizada por la dictadura, está formada por Simón Bofa-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero.

rul, Suárez, Nougués, Torres Campana, y Martínez Torres.

También forma parte de ella el oficial del Congreso señor Martínez Rivas.

Uno de dichos señores hablando con los periodistas dija hoy que y atenían estudiadas muchas de las obras realizadas durante la Dictadura y entre ellas las de contratos con la Telefónica, Exposiciones de Sevilla y Barcelona y ferrocarril de Ontaneda.

Ante esta comisión estuvo hoy declarando el señor Jayme, alto funcionario que era de la Compañía Telefónica.

LA LIRA

En la Embajada de Italia han facilitado hoy una nota desmintiendo algunas noticias propaladas en estos días por todas partes sobre el patrón oro de Italia.

Dijeron que Mussolini había encargado que se desmintieran categóricamente que él tuviera la intención de cambiar la cifra de la estabilización de la lira que se rige por la ley de 1927.

EL OBISPO DE VITORIA

Se decía esta noche, como noticia segura, que entre el Gobierno de España y el Vaticano, se había acordado que el actual obispo de Vtoria, señor Mugiga, pasará a desempeñar el obispado de Coria.

Provincias

HUELGAS EN VARIOS PUEBLOS

Córdoba.—Hoy se declararon en huelga varios gremios en los pueblos de esta provincia Torre del Campo y Almedinilla.

La Benemérita ha detenido hoy a Teodulio Díaz que venía haciendo campaña alarmista.

Se han presentado algunas huelgas en otros pueblos, pero el gobernador civil ha manifestado que espera puedan resolverse favorablemente.

Su empeño principal es que no se paralicen los trabajos de recolección de la aceituna y entre tanto hacer gestiones con el Gobierno para buscar soluciones a fin de que no falte trabajo al terminarse aquella recolección.

AVIADOR MUERTO

Albacete.—Esta tarde ha ocurrido una lamentable desgracia que causó gran impresión en la ciudad.

Cuando el aviador Manuel Manegtán estaba haciendo unos vuelos, cayó barrenando desde una altura de cincuenta metros, quedando gravemente herido.

Inmediatamente acudieron a su auxilio, siendo trasladado al Hospital, donde falleció poco después de haber ingresado.

HUELGA REVOLUCIONARIA

Zaragoza.—Hoy se ha celebrado una reunión, proponiéndodose por algunos elementos extremistas de la izquierda el que se acuerde ir a la huelga general revolucionaria en toda España.

Proponen que dicha huelga tenga un plazo de veinticuatro horas, pero si en ese tiempo no se llega a conseguir que se resuelva el asunto de los obreros sin trabajo, que entonces se haga de cuarenta y ocho horas.

HUELGA DE CONDUCTORES DE TAXIS

Málaga.—El Gobernador civil ha dicho que la tranquilidad era general, a pesar del anuncio de huelga de los conductores de taxis, que tienen anunciada para mañana.

Es posible—dijo—quqe a estos conductores se quieran unir otros; pero éstos son extraños a toda clase de oficios, y por lo tanto personal dispuesto a perturbar, para lo cual se han tomado ya las oportunas medidas para impedir toda alteración de orden.

HUELGA RESUELTA

Oviedo.—Ha quedado resuelta la huelga de los mineros de Sanz.

Los tranviarios también reanudaron el trabajo y los directivos de la empresa de tranvías se han dirigido a los consejeros para pedirle que del beneficio que obtengan en la explotación se separe alguna cantidad que será dedicada a atender las demandas que presentaron dichos tranviarios.

LAS OBRAS DE UN TUNEL

Cuenca.—Han quedado suspendidas las obras que se venían realizando para la construcción del túnel número nueve, pues a causa de los defectos de construcción se filtra gran cantidad de agua que es perjudicial para los obreros.

El Director de Sanidad dió cuenta de ello expresando que aquello era un verdadero foco de infección.

CONTRA EL TELEFONO

Bilbao.—Se conocen varios actos de sabotage realizados contra las líneas telefónicas.

Por uno de ellos se interrumpió hoy la comunicación entre Bilbeao y Pamplona, Zaragoza, Denargo y Vitoria.

El gobernador civil dió órdenes a la guardia civil relacionadas con estos hechos, dedicándose la Benemérita a la busca de los que cortaron los alambres.

ROBOS SACRILEGOS

Valencia.—Dicen de Liria que unos ladrones, aprovechando que el cura y el sacristán de la iglesia habían abandonado el templo para almorzar, entraron en él, llevándose unas cuantas alhajas de gran valor que le habían sido colocadas poco antes a la imagen de la Viregn del Rosario, para que las luciera durante los cultos que habían de celebrarse en su honor.

La guardia civil realiza pesquisas para buscar a los ladrones.

LOS CAMAREROS

Valencia.—Hoy también trataron de producir alborotos los camareros, que desde hace varios días están en huelga.

Hoy recorrían las principales calles, acompañados también por algunos cocineros que se les han unido, pero se tuvieron que retirar al poco de haber empezado a coaccionar, porque se encontraron que en la mayoría de los sitios extratégicos había gran cantidad de fuerzas de la Benemérita de infantería y caballería.

POR UNA PROTESTA

Albacete.—Para protestar de unos hechos ocurridos recientemente al salir de una sesión municipal el público, se han declarado hoy en huelga muchos oficios, siendo el paro casi absoluto.

Se han verificado varias detenciones por coacciones cometidas, no habiéndose podido publicar los periódicos locales.

EMBTJADOR DE FRANCIA

Zaragoza.—Se espera llegue mañana a ésta el embajador de Francia en España, al que a su llegada se le rendirán los honores correspondientes por una compañía de Infantería.

VENGA ORO

París.—Esta tarde ha llegado a Bourguet una escuadrilla de seis aeroplanos conduciendo nueve cil kilogramos de oro que equivalen a ciento cincuenta millones de francos.

Tan insignificante cargamento procede de Amsterdam.

LA SOCIEDAD DE NACIONES. - EL CONFLICTO CHINO-JAPONES. EL SEÑOR LERROUX HA RETRASADO SU REGRESO.

Ginebra.—Esta tarde celebró sesión el Congreso de la Sociedad de Naciones, presidido por el señor Lerroux.

Antes de esta sesión se había celebrado una reunión privada en la que se trataron varios asuntos relacionados con el conflicto Chino-Japonés.

Después de deteenido examen aprobó po runanimidad incluso por lo slitigantes, un llamamiento a los Gobiernos de dichos países, para que por todos los medios procuren la más pronta solución al conflicto actual.

Se acodó que el próximo día 14 se celebre una reunión extraordinaria, en Ginbera, para conocer del resultado de estas gestiones y de la marcha de las relaciones entre los países indicados.

LA SITUACION EN INGLATERRA

Londres.—La situación continúa siendo muy difícil.

Hoy la Cámara celebró una larga sesión, habiéndose llegado a un acuerdo entre liberales y conservadores, para ver de afrontar la situación nacional.

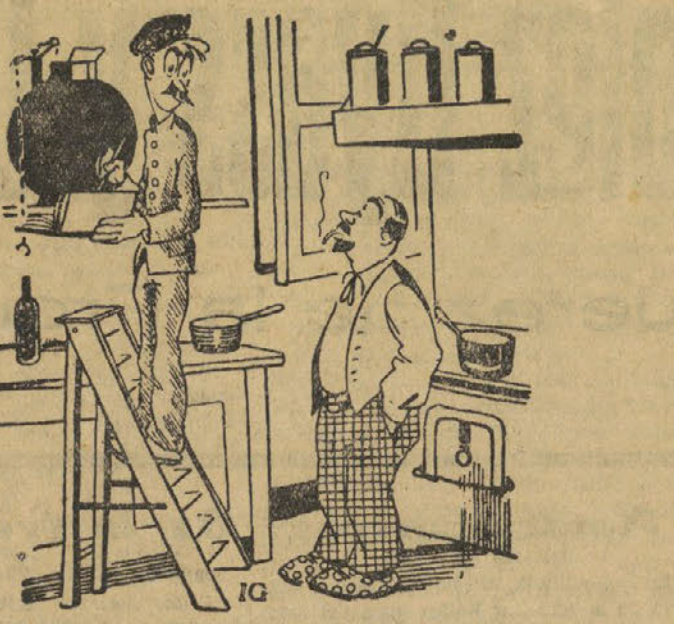
El próximo sábado se celebrará un Consejo en Palacio presidido por el rey.

La familia real estará en Londres hasta fin de esta semana.

LLEGADO A UN ACUERDO

Roma.—El secretario del partido fascita dice que se ha llegado en principo a una solución por la que no resulta incompatibilidad entre la inscripción en dicho partido y en la Acción Católica.

Eso del... ruido



—...y diga usted en el Ayuntamiento, que ya que se ocupan del ruído de campanas, se ocupen del que hace este contador, porque además de que molesta perjudica al bolsillo, ¿sabes ?

Pequeñeces

Se ha prohibido dar vivas a Cristo Rey. ¿Se puede vitoriar aún a la libertad?

Después de la "sabia" prohibición, leo que en la "Jaula de locos", ¡perdón, amigo "Loquero"!, en las Cortes quise decir, uno de los que están a plan (léase dieta) gritaba con toda la fuerza de sus plumones: ¡Viva Cristo Rey!, mientras que resfregaba una con otra sus pesuñitas, como diciendo a los vasconavarros aquello de "rabia, rabia..."

* * *

En este momento está diluviando. Hogaño habrá otoñal, que ya hacía tiempo que no salía una mala yerba por ser las lluvias tardías.

¡Es tan bueno Cristo Rey, que aunque no pueda recibir vivas, da pastos tempranos!

* * *

Muchos creen que no existe la Providencia.

Tengo un amigo que cree en la existencia de dor: una divina y otra humana.

A la primera atribuye los fenómenos de la Naturaleza: las lluvias, por ejemplo, que cubre de pastos los campos.

A la segunda la creación de las dietas para que no se puedan ver privados del sustento necesario quienes podían de los desvelos de la primera providencia. Hasta la fecha no ha faltado la divina.

* * *

La prohibición de los vivas a Cristo-Rey, se funda en que esto no es ortodoxo.

Hace tiempo que los Santos Padres (y decían que San Bernardo era ""novíssimus patrum"), que condenaron lo de Cristo-Rey por heterodoxo, han suprimido una de las siete peticiones del "Padre nuestro".

—¿...?

—La cuarta.

—¿...?

—Por no entrar en su plan de alimentación.

* * *

No vale que dijera hace muchos años el señor Pero Grullo, que la ociosidad es madre de todos los viicos.

Ni siquiera que se muestren deseos de dar ocupación a los que de ella carecen.

Esto lo digo porque no faltan quienes se afanan por meter a Dios y el diablo en un costal: o lo que es igual, a unir la libertad de prensa con la suspensión arbitraria de periódicos.

¿Se remediará con esto el problema de los "sin trabajo"?

* * *

En tiempo de las bárbaras naciones..., se traducía la palabra Michael por ¿quis ut Deus?

Pero ahora, en el siglo de las luces..., se dice que significa ¿quis ut ego?

* * *

Leo en LA INFORMACION del domingo un artículo en el que se elogia un decreto de ídem, que cree beneficioso para la enseñanza.

Doy gracias a Dios (allá desde la subconciencia de que nos habla Ortega el Grande), de que la tirada de LA INFORMACION sea de diez y siete ejemplares. Con eso no llegará a leerlo don Marcelino de lo contrario, lo doy por derogado. No le gustan las excepciones.

M. A. M.

Desde París

El poder de Francia

Los acontecimiento del mundo en la actualidad son: la amenaza de una guerra entre chinos y japonés, la caída de la libra esterlina, el viaje de los ministros franceses a Berlín y la invitación del presidente de los Estados Unidos a Laval, para que realice un viaje a Norteamérica.

Queremos hacer resaltar la invitación de Hoever al jefe del Gobierno francés. ¿Qué significación se le da aquí? Hemos oído varias opiniones. La mayor parte coinciden en que hoy Francia ha llegado a ser la primera potencia de Europa y los Estados Unidos quiere contar con ella para determinados e interesados fines.

El poder francés va siendo reconocido, no por las fuerzas de que puede disponer en tierra, en mar y en aire, sino desde el punto de vista financiero. No hay potencia que no tenga en cuenta la cuestión económica.

Cuando todo parece que empieza a ponerse en tinieblas, cuando el mundo tíembla por el terremoto social que lo ha resquebrajado y amenazan guerras terribles como la de Oriente, Francia, llena de poder, con disponibilidades en oro como ninguna otra nación del Viejo Contienente, se como el paño de lágrimas de los pueblos que carecen del metal amarillo.

Hace muchos años que Francia había perdido el cetro del mundo. Ahora va recuperando el de Europa. No por vivir en Francia quien esto escribe consigna lo que precede. Es la realidad la que con más elocuencia habla por nuestra modesta pluma.

La invitación de Hower es una prueba concluyente de que hoy, para arreglar los graves problemas mundiales, solamente dos potencias, con la colaboración de las demás, pero colocándose ellas al frente pueden hacer respetar sus asesoramientos y solucionar las grandes cuestiones internacionales.

Laval y Briand van ahora a Berlín. Allí serán bien recibidos. Allí se escucharán con complacencia sus discursos. Ya no es Francia lo que fué después de la guerra. El conflicto armado la dejó pobre y arruinada. Las post-guerra la pasó con sufrimientos inenarrables. Pero en la guerra, en la que quedó desangrada, empezó Francia a renacer. ¿Cómo? Reaccionando espiritualmente, volviendo en aquéllos días trágicos de las trincheras su mirada a Dios. El pueblo descreído, creyó e nlos días más adversos quizá de su historia. Y esa creencia religiosa le dió alientos y vida y armas para poder luchar hasta su triunfo.

En esto y no en otra cosa estriba el resurgimiento de este pueblo, que vale tanto por las virtudes de sus habitantes, entre las que brillan la fe y la virilidad.

E. BLACK.

París, septiembre 1931.

Señalamos un peligro

En muchos pueblos el estado de excitación es tan grande, que el choque entre los campesinos y las fuerzas púbicas ha sido tan duro como terrible en sus desgraciadas consecuencias.

La violencia que caracteriza estos conflictos sociales, cuyos relatos muchas columnas ocupan de la prensa periódica, invita a la meditación serena e imparcial, acuciados por la magnitud de probables y sangrientos sucesos que caracteriza a este período de revolución constante y a una lucha que no parece tiene cariz de cesar.

No son pocas las ocasiones en que las huelgas que se provocan carecen de fundamentales razones. El impulso que las promueve tiene un origen sospechoso, y no es raro que ocurra que solucionado apnas uno de esos problemas, surja un chispazo que lo reproduzca y agrande en condiciones tales, que no es posible ver el término de tan enconada competencia.

No pensamos, siquiera, que esté vedado a las clases trabajadoras defender sus derechos legítimos, ni mucho menos negar que en los momentos actuales la vida se desarrolla por cauces tortuosos a cuyo término le aspera el desaliento y la protesta. Pero de eso a otorgar carta blanca para entorpecerla y agotar las fuentes de riqueza que forman la base primordial de la economía pública; de permitirlo todo a una de los bandos contendientes y negarlo en cambio al otro con espaciosos pretextos, media un abismo que la razón y la justicia puede y debe salvar, invocando razones de un orden severo y apropiadas para que influyan en las multitudes y reflexionen con sereno criterio sobre las responsabilidades que a todos ha de alcanzarnos.

Porque es bueno que se sepa y oportuno que se estudie, que en esta desigual competencia, las resultantes pueden ser peligrosas. Ya se susurra que de los puertos españoles desaparecerán las flotas pesqueras; a aún se asegura, que ha comenzado la desbandada en el puerto de Gijón, una de cuyos principales riquezas consiste en la explotación de las pesquerías, tan ricas y tan abundantes en aquel extenso litoral.

Si esto es cierto, puede calcularse con exactitud el daño inmenso que acarrearia a toda España.

Es el pescado por su gran variedad en clases y en precios, uno de los alimentos más apreciados. En las casas modernas es casi un facor indispensable, que nada puede sustituir, y el manejo de ese producto, desde que se prepara el barco hasta que regresa, y desde que se desembarca hasta que se exporta y vende, la digna ocupación a miles de obreros y recusos para sostener infinitas casas de familia.

Pues, bien, si esto es así, ¿cómo la reflexión no se impone y sin merma de legítimos derechos no se llega a un armónico concierto que finiquite esos constantes conflictos, cuyos golpes y latigazos van destruyendo una de las más ricas industrias nacionales? ¿Por qué no se lucha por engrandecerla y ampliarla habida cuenta, que son inagotables las riquezas del mar y que su explotación, aquí en España todavía, es rudimentaria y necesitada de más grandes impulsos?

Podríamos traer a colación para reforzar estos argumentos, las estadísticas que se publican con el resultado de la pesca en naciones como Noruega, Inglaterra y Francia; pero esos datos, por demás elocuentes, no son precisos en esta ocasión; los dejaremos para más adelante, si las cosas siguen por un derrotero que no tenemos empacho en tildar de peligrosos y perjudiciales.

Hoy quien cree que esa efervecencia que hoy conmueve a las masas obreras, son producidas por elementos extraños a ellas, que persiguen el ideal de una contínua y perturbadora inquietud. Es más, se pregona que agentes asalariados son los promotores de esos sangrientos trastornos y de esas luchas dañosas.

El hecho merece que se fije la atención en él y que se procure llegar hasta el fondo de una predicación que borra del pensamiento del hombre el instinto de la familia, de la sociedad, de su propia tranquilidad y defensa. Inculcar ideas que puedan ser irrealizables, que borre un pasado sustituyéndolo por otro que no es posible sostener, eso es ilógico y no es necesario esforzarse mucho para probarlo.

FHILIPO.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

Día 30 de septiembre, a las trece horas.
Barómetro, 764'4.
Temperatura a la sombra, 23'1.
Viento, fuerza, muy flojo.
Dirección, S. S. W.
Estado del cielo, nuboso.
Idem del mar, marejada del S. E.
Humedad relativa, 75 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 24'4.
Mínima ídem ídem, 18'6.
Máxima ídem al sol, 28'9.
Cantidad de lluvia caída, 2'3.
Aspecto general del día:
Madrugada, cubierto con lluvia y tormenta.
Mañana, cubierto con lluvia.
Tarde, ídem ídem.
Noche, casi cubierto.

Sección de Bolsa

BOLSA DE MADRID

Día 30 de Septiembre de 1931

Francos c.° medio	00,00
Idem cierre,	00,00
Libras c.° medio	00,00
Idem cierre,	00'00
Dóllars c.° medio.	00,00
" medio.	00,00
Interior 4%	61.25
Exterior 4%	78.00
Amortizable 5% 1929	00 00
Idem 5% 1920	00 00
Idem 5% 1917	73'25
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	00'00
Idem 5% Banco Hipotecario	86.00
Idem 6% Bco. Hipotecario	00'00
Accs. Banco de España	500'00
Idem Banco Hispano Americano	000,00
Idem Esp. del Río de la Plata	000'00
Acciones preferentes Azucarera	00,00
Idem ordinarias íd.	00'06
Accs. Tabacos	170.50
Accs. f. c. Norte de España	275.00
Accs. f. c. M. Z. y Alicante	199,00

BOLSA DE NUEVA YORK

Día [illegible] de Septiembre de 1931

E. I. Lu Pont de Nemours	00,00
General Motor C.	00 00
U. S. Steel Corp.	00'00
Anaconda Copper Mining	000,0
Standard Oil C. of New-Jersey	00,00
International Telephone & Telegraph Alumbrado	00.00
	000,00
Idem, íd.—Ordinarias	000,00
ACCIONES	
Crédito y Docks de Barcelona,	000,00
National City Bank of New-York	00,00
Irving Trust C.	00'00
Guaranty Trust C.	00,00
Nash Motors Corp.	00'00
Bendix Aviation Corp.	00,00
OBLIGACIONES	
Junta de Obras del Puerto	
Ayuntamiento de Cádiz. —	

INFORMACION FACILITADA POR EL BANCO HISPANO - AMERICANO

†

Hoy Jueves 1.° de Octubre, a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadaver de la SEÑORITA

Eloisa Portillo Ordaz

Que falleció habiendo recibi o los Santos Sacramentos

Q. [illegible] G. G.

Su Director Espiritual, don Francisco Contreras, Pbro., su padre, hermana, primos, primos políticos, tíos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos.

Suplica: don Juan Portillo y Portillo, don Enrique Ordaz y Caballero, don Fernando y don José P rtillo Ruiz, don Manuel, don Ramón y don Antonio Grosso Portillo, don Francisco y don Emilio Ordaz y Martínez, don Ramón Rivas Valladares, don Mariano Batista Miralles, don Manuel Hortelano Moreno y don Fernando Quiñones.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio. Vivía: Beujumeda, 10-3.°

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar

Cuentos de «La Información»

La cosecha del odio

Nadie conocía a Peralta, cuando llegó al pueblo. Sin una mala recomendación para nadie, un buen día se entró por sus puertas, como tantos otros obreros que allí iban a buscar el pan que en otros sitios no encontraban, sin más equipaje que un hatillo al hombro y su larga pelambre revuelta al aire; en el bolsillo de su chaqueta desteñida y rota por los codos un reglamento de un Sindicato, el último a que perteneció, y entre sus labios descoloridos por la anemia, un cigarrillo de carterilla, el único lujo permitido por su pobreza. Nadie lo conocía cuando llegó, pero ni tampoco tenía nadie interés por conocerle. Sólo cuando empezó a bullir entre sus compañeros, animándolos a defenderse de la explotación del capital y a declararse en huelga cuantas veces la burguesía no respondiera de acorde a sus reivindicaciones sociales, suscitando en el remanso de la vida pueblerina más de un problema de orden público, comenzaron los vecinos de la aldea a pronunciar su apellido y a investigar y hasta forjar historias alrededor de su persona: un zapatero bizco, a quien nuestro hombre hizo el desaguisado de inaugurar con él sus relaciones de cliente con un débito, de ninguna manera podía mirarlo con buenos ojos, y empuñando la chaveta arremetía furiosamente contra su fama, tachándolo de vividor, explotador de los pobres, y añadiendo confidencialmente —esto no se atrevía a decirlo en alta voz—, que había rodado por varias Cárceles y arribado allí cuando nadie lo quería en ninguna parte; en cambio, un poco más allá, el dueño de "La Mundial", establecimiento donde se vendían las cosas más diversas, algo así como un mundo pequeño, a quien Peralta llevaba las cuentas, por no saber más que firmar el propietario, no podía menos de, todas las noches, mientras aquel repasaba el Diario donde apuntaba la venta el encargado, aludir a las buenas prendas de su escribiente, como él le llamaba, poniendo un comentario admirativo a sus gestiones, entre sus contertulios a la partida de dominó en la trastienda. Unos, más desapasionadamente, afirmaban con gesto de indulgencia, que el pobre lo que venía era en busca de los garbanzos; otros hasta se aventuraban a profetizar, que si no fuera tan abandonado en sus cosas y tan exaltado en las de los demás, podría hacer mucho bien en el pueblo; y casi todos, salvo contadas excepciones, desde el alcalde hasta el último que supiera leer, pero sin más complicaciones, admiraban la prosa achulada y jaquetona del periódico por él fundado y que había aparecido en el cielo de la inteligencia del pueblo, según frase lapidaria, como una longaniza de luz....

En medio de estas contrarias opiniones, como por un mar de encontradas olas, marchaba el agitador de masas, sin que en su rostro se notara el más mínimo vestigio de temor a un naufragio, antes al contrario, a medida que avanzaba el tiempo su rostro se redondeaba, reflejando sin duda una serenidad estoica, y hasta las volutas de humo de su cigarro—chimenea fantástica de su navío—se rizaban a menudo perezosamente en el aire quizá con un olor más aromático....

Había fundado un Sindicato, con arreglo a las bases del reglamento que trajo en su chaqueta, del cual se nombró a sí propio secretario con su asignación correspondiente, con toda justicia, pues hubiera sido difícil encontrar entre sus compañeros quien redactara una instancia al Gobernador de la provincia o una circular a los asociados, y a él se afiliaron casi todos los trabajadores que, después de todo con lógica, deducían que por la fuerza se conseguía muq fácilmente muchas veces lo que de buena gana muy difícilmente otorgaban los patronos. Escribía artículos vibrantes con un picaresco olor a chismes de vecindad, planeaba mejoras y las echaba a volar en el momento más oportuno para conseguirlas, y de cuándo en cuándo, aprovechando las Juntas generales, se preparaba sus tajantes alocuciones en que su voz acostumbrada a los latiguillos caldeaba el ambiente, hasta cuajar odios en el terreno virgen de aquellas almas.

En una de ellas peroraba. Sus palabras comenzaron por hacer el retrato de su persona, ese retrato que tan diversamente nterpretaban en voz baja los vecinos.

—Compañeros—empezó—: con el mismo título que vosotros, con el título de obrero, os hablo, para, como recuerdo de esta junta, arraigar en vosotros esa idea fecunda, ese pensamiento macho de vuestra liberación. Como obrero, porque yo, queridos compañeros, no soy otra cosa que uno de vosotros que, después del rudo luchar con la vida durante el día, quemaba mis ojos durante la noche bebiendo estas ideas salvadoras en los libros para con ellas deshacer vuestra ignorancia y hacer saltar las cadenas que os apsionan, esas cadenas que han amarrado a vuestros cuellos el capitalismo sin entrañas....

Hay que ser hombres y hablar fuerte, muy fuerte, y si nos ponen estorbos en el camino esos señoritos estúpidos que sólo saben gozar con lo que vosotros producís, si nos ponen delante antiguallas fabricadas por esa mancha de vagos que son los curas, tenéis que arrollarla con el empuje de vuestros músculos hasta llegar a la meta de vuestras reivindicaciones....

Poco a poco, azuzando instintos, halagando pasiones, exaltando todos los derechos y callando el mínimo de los deberes, con promesas muy lejanas que casi se perdían en el horizonte de la utopía y la reiterada expresión de su afán de martirio por la clase, íbase formando el pedestal de su encubramiento Peralta, el periodista.

* * *

En el amplio butacón de su despacho, bastante confortable, de un elegante piso en la ciudad, el futuro candidato a diputado, enhebraba unos apuntes para sus discursos de propaganda electoral, que su experiencia política le decía iba a hacerse muy intensa por todos los partidos. En aquel pueblo donde comenzó su carrera de triunfo sería la lucha más enconada por haberse ingerido en aquella sociedad el virus anarquizante, y allí precisamente su amor propio quería vencer más que en ningún otro, allí donde él sembró sobre tierra virgen y donde ahora poseía una hermosa hacienda. Con el lapicero de plata en la mano derecha, prensando sobre las piernas cruzadas un bloc de notas, y aspirando con fruición una rica panetela,, evocaba aquellos tiempos tan lejanos de miseria y de lucha.

Principió a apuntar sobre el papel: Soy el mismo que hace muchos años os brindó su brazo para ayudaros a avanzar hacia el progreso.. el mismo que viene a daros.... a realizar desde otra esfera vuestros deseos si le dais vuestra confianza.....

Una llamada al teléfono interrumpió sus ideas.

—¡Ah! Eres tú, Miguelón. ¿Qué quieres? ¿Qué ocurre?

—¿Pero no les dijiste lo que les daba de aumento?

—¡Más!

—¡Y han prendido fuego al pinar! ¿Qué dices,

—¡Incendiarios! ¡Bandidos!

Y don Joaquín Peralta del Río dejóse caer aturnido en el amplio butacón de su despacho, sin comprender que era aquella infamia el fruto de su siembra, la cosecha del odio.

L. R.



Notas taurinas

DESDE SEVILLA

En la novillada, último espectáculo taurino de la feria, se lidian reses del marqués de Villamarta, por Alfredo Corrochano, Victoriano de la Serna y Palmeño II, hermano del matador de toros.

Antes de reseñar la corrida, he de hacer constar que en la tarde de ayer un grupo de apasionados sacaron en hombros a Domingo Ortega. Este no debió consentirlo, para no escuhar las protestas del público, que gritaba: ¡¡Abajo!! ¡¡Abajo!!

Con mala entrada da comienzo la corrida: el primero, cortito de pitones, es muy bravo y embiste por una vía. Corrochano se abre de capa y por no saber torear, es cogido aparatosamente sin consecuencias; el tercio de quites pasa desapercibido, y Corrochano con la muleta emplea una faena de ignorante, para una estocada atravesada asomando el estoque por un brazuelo y un pinchazo hondo, y cuando se arrastra el novillo el diestro ingresa en la enfermería..

En el segundo, la Serna abre el capote, tira las manos abajo, y arma un alboroto; en los quites está muy pinturero y con salsa, oyendo una ovación. Brinda en el centro del ruedo y mandando y templando hace una tranquila faena de muleta y mata de una estocada superior, rodando el toro. Ovación y saludo desde el tercio.

Al tercero, Palmeño II lo torea monumentalísimamente. Gran ovación. En los quites está Palmeño hecho un jabato; no deja de oir aclamaciones; al coger la muleta el público se pone de pie: retira el peonaje y ejecuta una faena asombrosa, pletórica de valor; las palmas hacen humo y la música no cesa de tocar; se vuelca y mete media contraria, rodando el bicho. Ovación y petición de oreja.

En el cuarto, el público pide que salga Corrochano, que se ha metido en la enfermería. La Serna torea superiormente de capa; en los quites los dos espadas son muy aplaudidas. La Serna ejecuta una labor muy reposada, para un buen volapié hasta las cintas. Ovación y oreja.

Quinto. La Serna es ovacionado toreando de capa, y este diestro, que se ha adueñado del público, con la muleta ejecuta una buena faena en las tablas y mete otra estocada superior. Ovación. La Serna ingresa en la enfermería.

Sexto. Palmeño que está solo en el ruedo, instrumenta unas verónicas que ponen los pelos de punta, y hace quites admirables. Con la muleta ejecuta una buena faena, con pases de todas las marcas, para un pinchazo, media colocada y certero descabello. Ovación y petición de oreja.

CHACON

* * *

LA CORRIDA DE LA PRENSA EN SEVILLA

Tendrá lugar ésta el próximo día 12, Fiesta de la Raza, y se compondrá de una corrida mixta, en la que actuarán Chicuelo y Domingo Ortega y el Niño del Matadero.

¡Pupila que tienen nuestros compañerso los sevillanos!

EL PROXIMO DOMINGO EN SAN FERNANDO

El entusiasmo que reina para la corrida del próximo domingo en San Fernando, es grandísimo; en dicha corrida Rebujina y Niño del Matadero, se sacarán la espina que tienen clavada, de la pasada corrida en Cádiz, donde las pésimas condiciones del ganado, no les dejó triunfar como casi siempre lo consiguen, por lo que puede aseguirase que el lleno será completo.

DON SENSATO

De la gran becerrada benéfica

Según noticias recibidas del "Comité Pro-infancia", el día de ayer, primero de venta en taquillas, fué grandemente productivo y se alcanzó en ellas una nutrida recaudación.

Las localidades de preferencia puede decirse se encuentran ya por completo vendidas y la demanda de tendidos y gradas también es grande.

Hemos procurado indagar de la comisión organizadora el nombre de las bellas señoritas que han de presidir el festival, pero el estar esperando aun la contestación definitiva de algunas de ellas y el no querer facilitar ningún nombre los organizadores hasta que puedan dar completa la lista del plantel de bellezas que han de ser en la plaza el principal atractivo del festival, nos impide hoy facilitar a nuestros lectores algunos de dichos nombres como deseábamos.

Del exorno de la plaza se ha encargado el afamado artista gaditano don Antonio Accame, siendo ello una garantía más del éxito del festival.

Durante los días que restan hasta el domingo han de continuar abiertas las taquillas de costumbre, así como el despacho que en nuestra edición anterior anunciamos había de funcionar en Jerez de la Frontera.

Algabeño en Cádiz

Mañana viernes llegará a nuestra ciudad el famoso exmatador de toros y hoy afamado garrochista andaluz, José García "Algabeño", con objeto de pasar unos días en nuestra ciudad donde, como ya hemo sanunciado, tomará parte el próximo domingo en la gran becerrada benéfica que ha de celebrarse en nuestra plaza de toros.

En dicho festival "Algabeño" rejoneará el primer becerro de la tarde.

Al pueblo de Cádiz

A este pueblo que por excelencia merece lo más altos honores, dirijimos este escrito, pobre en literatura por haber nacido en cerebro de un trabajor, pero rico por ser fruto de un gran corazón y de una conciencia sin límites.

Pues bien, a pesar de las calamidades, de la falta de trabajo, de los sinsabores que encierra la vida; a pesar de las constantes luchas que sostienen los trabajadores todos, para conseguir llevar a sus hogares lo suficiente para atender sus necesidades, sin conseguirlo a veces; este pueblo gaditano, se mantiene en la disciplina máxima, para dar ejemplo al resto del país de su lealtad a los poderes constituídos, sean cuáles fueren y, no entorpecer su marcha, en la labor que realizan.

Lo que queremos, lo que anhelamos, no es cosa nueva, es precisamente lo que existe ya en Madrid y en otras poblaciones, es la formación de comedores infantiles, pero exclusivamente para los hijos de los sin trabajos y ajenos por completo de los que ya tiene establecido admirablemente la Asociación Gaditana de Caridad.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, tiene presupuestada una cantidad para festejos y, como éstos están quedando reducidos a nada, parte de esa suma, pudiera destinarse al sostenimiento de lo que proponemos, uniéndoseles otras cantidades que indiscutiblemente se conseguiría de Corporaciones, Entidades e incluso de particulares; es más, todos los trabajadores que tuviesen colocación, contribuirían con una ínfima cantidad de su jornal diario.

Estos comedores o cantinas, o como quiera llamárseles, estarían servidas y cocineadas por personal de camareros que no tuvieran colocación, disfrutando además del jornal mínimo y con relación al mobiliario y demás enseres, ya se vería la forma de obtenerlos.

Es más, como quiera que el Municipio gaditano tiene actualmente municipalizado varios servicios, entre los cuales se encuentran el de hortalizas, frutas, etcétera, muy bien pudiera destinar parte de tales subsistencia a estas dependencias infantiles, en las que encontrarían los hijos de los sin trabajos alimentos, evitándose con esta magna obra muchísimos sinsabores, porque en honor a la verdad sea dicho, se nos aproxima un invierno, en que se ha de notar considerablemente el gran paro que existe.

Por todo lo expuesto, estamos seguros de haber conseguido avivar los sentimientos reconocidísimos de propios y extraños y, confíamos que cuando llegue el momento, que deseamos no se haga esperar, encontraremos en todos la cooperación y ayuda anhelada y más aún, estamos plenamente convencidos de que la semilla que hoy lanzamos al campo de la "Caridad gaditana", será recibida tan lisonjeramente que el fruto deseado se recogerá pronto para el bien de esos infelices niños, que han tenido la desgracia de no poser más fortuna que la de ser hijos de honrados trabajadores, cuya fuente de riqueza se encuentra en lo que hoy escasea, en el cotidiano trabajo.

Si esto se realizara, se evitaría, además, que esos padres se lancen a esas calles desesperados y ciegos, a veces, a buscar el sustento, no para él, sino para sus hijos y demás seres queridos, porque es muy triste, que mientras se nutren unos, no se acuerden de sus semejantes que en más de una ocasión han visto pasar las horas sin conseguir despositar en sus estómagos alimento alguno...

Y para terminar este llamamiento, brindamos la idea que queda estampada a la clase trabajadora en general, sin matiz político, porque todos, completamente todos somos iguales, en el nacer, vivir y morir; para que ella la lleve a la práctica lo antes posible y veamos triunfante nuestros anhelos y demostrado una vez más caritativos sentimientos del noble pueblo de Cádiz.

R. RIPOLL.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

El Santo Angel Tutelar de España y San Remigio.

SANTOS DE MAÑANA

Los Santos Angeles Custodios o de nuestra guarda.

JUBILEO

En la Iglesia Parroquial Castrense.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las seis.

Solemne Novena de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz, en la parroquia de su nombre, en el año de 1931.

El día 3 de Octubre a las cinco en punto de la tarde, comenzará la Novena por el orden siguiente:

Estación al Santísimo, Rosario, Letanías cantadas, Ejercicio de la Novena, sermón a cargo todos los días del señor don Francisco de A. Bonassi, cura propio de esta parroquia, salve y reserva, dándose el último día la bendición sacramental.

El día 3, a las cuatro y treinta, se cantarán víeperas solemnes por el clero de esta Parroquia. Todos los días de la Novena se expondrá a su Divina Majestad.

Los días 5, 6, 7 y 8, a las ocho, y los 3, 4, 9, 10 y 11, a las ocho y treinta, cantándosetodos los días al manifestar Miso solemne.

Fupnciones.—El domingo 4, a las nueve, después de Tercia, será la Función Principal con orquesta, costada por la Parroquia, en la que hará el penegírico el referido señor cura.

El día 11, a las nueve en punto de la maña, tendrá lugar la Solemne Función de la Esclavitud de la Virgen del Rosario canónicamente establecida en esta Iglesia, en la que predicará el antedicho orador sagrado.

El mes del Rosario se hará en esta Iglesia con misa cantada, a las nueve todos los días, en el altar de la Vifgen y por las tardes, a las cinco, Exposición de E. D. M., Rosario, Letanía y Salve, y los domingos plática.

Cines al aire libre

PELICULA PARA HOY:

PLAZA DE GUERRA JIMENEZ

"¿Por qué no te casas?", en siete partes.

"Manolo, casero", en una parte.

PLAZA DE LA MERCED

"Noche nupcial", en siete partes.

"La caza de la pantera", en una parte.

Triste estadística

Nuestro estimado colega "La Nación", publica el siguiente macabro suelto, que demuestra lo que recientemente comentábamos, y cuya relación aún no puede, por desgracia, titularse completa, pues desde el veinte a la fecha ha sido bien aumentada.

Dice así el colega:

"ORDEN PUBLICO Y PAZ

Las predicaciones anarquizantes de charlatanes irresponsables y la labor destructora de la Prensa incivil, han arrastrado a la República a un arroyo de sangre no producido en ningún tiempo de la Monarquía, ni mucho menos en el tan injustamente combatido período de la Dictadura primorriverista, que fué un fecundo remanso de paz. A los "siete años indignos", plenos de tranquilidad, han sucedido cinco meses cuajados de cadáveres. Ahí va la lista de víctimas inmoladas a la insensatez, elaborada con los datos publicados en la misma Prensa republicana. Se refiere solamente a los que cayeron en absurdos choques con la fuerza pública, sin incluír a los abnegados defensores del orden, que también murieron, y cuyos nombres completos no he podido reunir:

15 de abril.—Dos muertos y cuatro heridos en Barcelona; dos muertos y seis heridos en Sevilla.

1 de mayo.—Un muerto y cinco heridos en Barcelona.

11 de mayo.— Tres muertos y cinco heridos en Madrid.

14 de mayo.—Cuatro muertos y cinco heridos en Córdoba.

29 de mayo.—Veintiséis heridos en Asturias.

8 de junio.—Doce heridos en Barcelona.

2 de junio.—Seis muertos y 24 heridos en San Sebastián.

8 de junio.—Un muerto en Bilbao.

20 de junio.—Cuatro heridos en Oviedo.

28 de junio.—Cinco muertos y 16 heridos en Málaga; un muerto y nueve heridos en Granada.

29 de junio.—Un muerto en Pamplona.

2 de junio.—Dos muertos y cuatro heridos en Blanes.

1 de julio.—Un herido en Cardona.

2 de julio.—Un herido en Málaga.

3 de julio.—Cuatro heridos en Logroño.

4 de julio.—Tres heridos en La Coruña.

9 de julio.—Nueve heridos en Barcelona.

13 de julio.—Un muerto en Carcabuey.

19 a 26 de julio.—Cuarenta y nueve muertos y más de doscientos heridos en Sevilla.

Desde esta fecha hasta el 30 de setiembre: 16 muertos en Barcelona, uno en Zaragoza, uno en Olivares, uno en Malón, y cinco en Corral de Almaguer.

Resumen: CIENTO DOS MUERTOS y TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO HERIDOS, dejando muchos de éstos sin contar.

Los que afirman que la República "se ha implantado sin derramamiento de sangre", pueden confrontar estas cifras con los datos oficiales y verán que me he quedado corto en la estadística. Y para impedir este resultado macabro no ha bastado que se declarase el estado de guerra en Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga, Huelva, Valencia, Asturias, y otras provincias españolas."

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

APERTURA DE CURSO DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la solemne apertura del curso académico 1931-32, de nuestro primer centro de enseñanza y la distribución de premios del curso anterior.

EL INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Ha estado visitando al señor alcalde, el inspector provincial de Primera Enseñanza, señor Morales.

EN EL INCENDIO DE DOS CAMIONES RESULTA UN JOVEN CON GRAVES QUEMADURAS

En la pasada noche se incendiaron en una venta de Cartuja dos camiones. El joven de 23 años, Agustín Ortega Quiñones, que quiso salvar uno de los vehículos, resultó con quemaduras de primero y segundo grados en pies, piernas, muslos, brazos, cara y cuello, siendo calificado su estado de grave por los profesores de guardia en la Casa de Socorro, que le prestaron asistencia.

Una vez curado, se le trasladó a su domicilio, Evora, 11.

CARNET DEL REPORTER

Han regresado de esa capital, donde han pasado una larga temporada, los señores de Jurado Núñez (don Francisco).

—Se encuentra en ésta, don Isidoro Aguilar Cuadrado.

—A Madrid ha marchado don Angel Hoyos.

—A Granada, don José Viqueira.

—De Lanjaron regresaron los señores de Gómez Bancalero (don Matías).

—A Madrid, con su padre el alcalde de esta ciudad don Manuel Moreno Mendoza, ha mrachado la bella señorita Teresa Moreno Gallegos.

—Al mismo punto, don Joaquín Pérez Lila, don Enrique Fernández de Bobadilla y don Manuel Troitiño.

—A Puerto de Santa María regresó don Juan A. Martínez Colom.

NATALICIO

Ha dado a luz un robusto varoncito, la distinguida señora doña Isabel de la Calle, esposa de don Guillermo García Díaz.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y abuelos.

EL CORRESPONSAL

De Jimena

CARRETERA

Ha llovido; ya estoy viendo la cara de extrañeza que pondrá el lector, que si es amable y sensato como no puedo menos de suponer, no me pondrá de simple hasta que lea el final de esta croniquilla... o como la quiera llamar.

Ha llovido, y mientras estuve sintiendo el ruido de las canales, me entretuve hojeando el diccionario de la lengua.

¿Que no te importa lector?

Sigue, que tal vez rectifiques. No sé por qué, lo primero que se me vino a la vista fué la palabra "carretera"; aunque parezca una paradoja, apuesto doble contra sencillo a que los que no han salido de Jimena no saben lo que es una carretera. Ignorancia hasta el presente "invencible", (claro que "secundum quid") toda vez que apesar de tener un camino ,vereda o como quiera que sea llamada "carretera" que al parecer la une a la ciudad y en realidad la separa de la Barriada de la Estación, no han visto lo que, propiamente hablando, se llama por ese nombre.

Una carretera es, según el diccionario, un camino público ancho y propio para vehículos.

La carretera de Jimena a la Estación no es camino: la palabra camino procede de caminar o viceversa, para el caso da igual; siendo en tanto camino, en cuanto que por ella se pueda caminar: atqui...ergo...

Que no es ancho, salta a la vista. En cuanto a ser "propio para vehículos" que lo pregunten a Rejano o a Lorenzo que lo podrán decir con más autoridad que yó.

La tal "carretera" no es otra cosa que una mezcla, sin llegar a la fusión, de polvo y piedras en verano y de fango y pelotes en invierno, que hacen intransitable una larga, al par que estrecha faja de terreno que tiene una punta en Jimena y la otra en la Barriada.

Esto no lo digo por espíritu de crítica, aunque sería bien merecida. Ni siquiera por matar el tiempo. Unicamente para que llegue a quien corresponda, sea la Excma. Diputación o este M. I. Ayuntamiento, comprueben lo que digo y se decida a quitar de una vez para siempre esa verguenza de Jimena con un "arreglo verdad" (para los "tente en pie" que hace tiempo se le hacía, puede quedar así) que haga de ese camino una carretera.

De este modo, además de dar trabajo a mayor número de obreros, no tendremos que salir de Jimena, los que quieran saber qué es una carretera.

Desearíamos no tener que insistir sobre el particular: el interés de nuestra ciudad lo exigirá, si nuestra voz callera en el vacío.

VIATICADO

Lo ha sido nuestro particular amigo don José María Limón García, de cuya enfermedad hemos dado cuenta en otras ocasiones.

Continua grave, sufriendo con resignación cristiana las molestias de la enfermedad.

EL CORRESPONSAL.

29-9-31.

De Chiclana

REGRESO

Ha llegado a ésta, procedente de Lanjarón, donde pasó una temporada, la esposa del primer teniente de alcalde, don José de Alba Marqueces.

ENFERMO

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta al inteligente médico don Enrique Rouselet.

Dicho señor vino a visitar a nuestro convecino don José Barberá Moreno, que se encuentra enfermo.

VIAJEROS

También tuvimos el gusto de saludar en ésta a don Manuel Sibón Periñán, armador de buques de pesca, y a don Antonio Molina, capitán del Ejército.

EL CORRESPONSAL

San Fernando

ENHORABUENA

Felicitamos al ilustrado oficial del Banco de España don Luis Derqui Morilla, hijo de nuestro distinguido y respetable amigo don Carlos Derqui Sangumersindo, por haber sido nombrado Interventor de la Sucursal de dicho establecimiento en Tetuán.

INHUMACION

En la mañana de hoy tuvo lugar el acto de dar sepultura al cadáver del que fué estimado amigo y compañero en el periodismo don Eduardo Quintana Martínez.

Acompañaron a sus hijos en esos tristes momentos muchas de las amistades y varios compañeros en la prensa del finado señor Quintana, que rindieron un sincero tributo a la amistad.

Sirva a sus hijos estas manifestaciones de pesar como consuelo a su dolor por la pérdida que para ellos representa y tengan la seguridad del sentimiento que ha producido a cuantos nos honrábamos con su amistad.

GOBERNADOR CIVIL

Ayer tarde estuvo en esta el gobernador civil, quien conferenció con el alcalde señor Quevedo.

VELADA TEATRAL

En breve celebrará en el teatro de las Cortes, por la Agrupación Artística Cultural de Puerto Real, una velada teatral a beneficio del notable tenor paisano nuestro señor Pineda.

Se pondrá en escena por dicha Agrupación, la distraída comedia "Dale un beso a papá", y habrá un fin de fiesta a cargo del citado señor Pineda y del joven barítono señor González Benítez.

REGRESADO

Después de terminar con notable conceptuación el año reglamentario de academia, llegó de Madrid el nuevo oficial de Aduanas don Juan Naya Varela, sobrino de nuestro querido amigo el bilaureado coronel de Infantería don José Enrique Varela Iglesias.

MEDICO

Tuvimos el gusto de saludar al joven médico don Manuel de la Mata Garófano, que ejerce su profesión en Conil.

PERIODICO LOCAL

A partir del día de mañana el veterano periódico local "La Correspondencia de San Fernando", cambia de propietario.

Se encarga del mismo nuestro compañero en la prensa don Antonio Gallardo, como director; don Francisco Menéndez Moro, como administrador, y don Manuel Llerena, como regente de la imprenta, propiedad de dicho periódico.

Sabemos que los nuevos propietarios tratan de introducir nuevas mejoras, que iharán más amena esa publicación.

Les deseamos las mayores prosperidades.

ENTREGA

Se ha efectuado la entrega de la Habilitación de las fuerzas de Infantería de Marina de esta Base Naval principal por el capitán de Intendencia don Gaspar Núñez Limón al oficial del mismo empleo.

Dicha entrega fué intervenida por el jefe del referido Cuerpo don Pedro González Camoyano.

A SEVILLA

Para pasar los días de feria, marcharon a Sevilla nuestros respetables convecinos lo sseñores de Reyes Baulé (don Antonio) y su bella y simpática hija Maruja.

SACERDOTE

Pasa unos días en el domicilio de su próximo pariente el respetable arcipreste don Antonio Macías Liñán, el cura párroco de Jimena don Juan González Macías.

CINE SONORO

Para esta noche está anunciado en el Cine Salón la proyección de la gran película sonora en tecnicolor "Las castigadoras de Boradway".

NATALICIO

Felizmente dió a luz una hermosa niña la joven y distinguida señora doña María García Barreiro, esposa del teniente de navío don José Noval Bruzola, e hija del general de Artillería de la Armada don Antonio García Reyes.

PRESIDENTE

Ha sido designado presidente del Círculo Mercantil, el estimado convecino don Manuel Payá Onteniente.

GARCIA BOZANO.

30-9-931.

Por los pueblos

¡VAYA NIÑOS!

En Alcalá del Valle, Juan Barroso González, de 14 años, y Antonio Redondo Gamero, de 15, se dedicaban al "inocente" juego de tirarse piedras, resultando el Barroso con una herida en la cabeza, de pronóstico grave, por cuyo motivo la Guardia civil formuló el correspondiente atestado, que entregó al Juzgado.

HURTO DE CORCHOS

Antonio Ramel Auñón, guarda jurado de la dehesa de la Almoraina, denunció a la Guardia civil de aquel puesto, que en el sitio "Chapotal", varios individuos se hallaban sacando corcho, careciendo de autorización para ello.

Personada en el citado sitio la Benemérita, sorprendió a Juan González Pérez, Antonio Núñez Arroyo, Alfonso Valles Andrades y su hijo Bartolomé, Bartolomé Núñez Arroyo, José Camacho Sánchez, José Ruiz Hoya, Antonio Tirado Gómez y Jerónimo Avilés Morales, con ocho caballerías menores y tres mayores, cada una con dos fardos de corcho, que hacen un total de 135 arrobas de peso.

De las diligencias practicadas, resulta que el corcho lo conducían al depósito que un tal "Chacón" tiene en el barrio de la estación de San Roque, quien les compraba a bajo precio cuanto le llevaban.

Manifestaron los mencionados sujetos, que habían hurtado el corcho porque hallándose sin trabajo buscaban para comer.

Los chaparros descorchados fueron 15 y las cargas de corcho quedaron depositadas en poder del también guarda Juan Domínguez.

La finca es propiedad del duque de Medinaceli.

El atestado instruído, con los mencionados sujetos, las cargas de corcho y las cinco hachas intervenidas, pasaron a disposición del Juzgado.

CABALLERIAS QUE DESAPARECEN

A los sitios "Herrería" y "Zarzuela", de la aldea de Facinas (Tarifa), han desaparecido un potro, dos caballos, propiedad de la viuda de Reinoso, Juan Orellana Perea, Mateo Núñez Valencia, y Antonia Ariza Tello.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil, se ha podido averiguar que han merodeado por aquellos contonrnos Tomás y Miguel Rodríguez Cabezas (a) Los Cortesanos, individuos de pésimos antecedentes y rateros profesionales, suponiéndose que sean los autores del hurto. Por la Benemérita se formalizó atestado, que pasó a la autoridad judicial.

Ocurrencias locales

CAIDA CASUAL

Filomena Cenin Periñán, de 70 años, con domicilio San Pablo número 4, al circular por la calle de los Desamparados, sufrió una caída casual, sufriendo la fractura de la clavícula izquierda siendo asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

COLAPSO

Al Hospital Mora fué conducido por los serenos el individuo, súbdito alemán, Juan Birtel, de 33 años, sin domicilio en ésta, el cual fué encontrado sin conocimiento en la calle Santa Elena, tendido en el suelo.

En dicho Hospital fué asistido de un colapso, quedando hospitalizado, ocupando la cama número 30, sala de San Miguel.

POR AMENAZAS

Manuel Rivero Izquierdo, de 28 años, con domicilio Santa María 5, se personó ante los serenos denunciando que había sido insultado y amenazado por Juan Maestre Pedrosa de 45 años, que habita en Mesón 13.

El hecho ocurrió en la plaza de la Catedral, por cuyo motivo se promovió un fuerte escándalo.

Ambos individuos fueron presentados en la Comisaría de Policía.

DETENIDO

Fué conducido a la Comisaría de Policía por la guardia municipal el individuo José Díaz Ruiz de 25 años, con domicilio Mariana de Pineda 48, por haber maltratado de obras a Cecilia Herrera Segovia, de 26 años con el mismo domicilio.

DENUNCIA

Rosario Morales Jurado, de 28 años, con domicilio Botica 4, se personó ante la guardia municipal, denunciando a Encarnación Oliva Fernández de 34 años, con domicilio en la Barriada Obrera, Grupo Moreno de Mora, porque en la calle Duque de la Victoria, la insultó, dando lugar a un fuerte escándalo.

POR UNA BICICLETA

Francisco Barazaluce Arruti de 3 años con domicilio en la calle Cristóbal Colón número 6, en la citada calle fué alcanzado por una bicicleta.

Trasladado al Hospital de San Juan de Dios, fué asistido por el doctor don Cayetano del Toro, auxiliado del practicante don Francisco Vallejo, de una herida contusa de cuatro centímetros en la región superciliar izquierda y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo (pronóstico reservado).

El conductor de la máquina, Leopoldo Mercedes Cauro, que habita en la calle Duque de Ciudad Rodrigo número 13, fué conducido pór la guardia municipal a la Comisaría de Policía.

Quintas

AVISO

El próximo día cuatro se efectuará el sorteo de los mozos clasificados de útiles para todo servicio en el local de la zano de reclutamiento (Parque de Genovés), pudiendo comparecerseráaJfFe4xg vés), pudiendo concurrir los mozos que lo desen sin queello les dé derecho a socorro alguno.

En los mese de Octubre,Noviembre o Diciembre, todos los individuos sujetos al servicio militar pasarán la revista anual según dispone el artículo 36 del vigente Reglamento de Quintas.

en el campo de la romería ésta se hallaba en todo su apogeo. Pero la entrada de tan grande y lucido concurso no causó en ella el movimiento natural, porque en aquel momento se iniciaba una reyerta formidable entre mineros y aldeanos.

Tiempo hacía que palpitaba el odio entre unos y otros. En los caminos por la noche, en las "esfoyazas" y romerías se habían producido repetidos choques. Pero los mineros llevaron siempre la mejor parte porque empleaban las armas blancas y alguna vez también las de fuego, mientras se valían sólo de sus palos los montañeses. Llegó un instante, sin embargo, en que éstos, exasperados, resolvieron combatirles con los mismos medios. Algunos zagales de Villoria, de Tolivia y Entralgo se proveyeron de navajas, otros de pistolas compradas en Langreo. Se aguardaba con impaciencia la romería del Carmen para tomar la revancha de tantos y tan injustificados agravios.

Y, en efecto, apenas llegados los novios y sus acompañantes al campo de la iglesia, estalló la lucha terrible, sangrienta, como jamás se viera ni pensara verse en aquel pacífico valle. La muchedumbre se arremolinaba, las mujeres exhalaban lamentos desgarradores, se oían tiros, imprecaciones, blasfemias horrendas. El alcalde comprendió que era inútil intervenir sin disponer de fuerza para ello y mandó retirarse. Iban a hacerlo todos hacia el pueblo cuando Jacinto vió que uno de sus parientes caía herido y se lanzó en su auxilio. Mas antes que llegase al sitio, un minero de baja estatura, de mísero aspecto, aquel Joyana amigo y compañero de Plutón, se le plantó delante y le descerrajó un tiro en el pecho dejándole muerto. Nolo brincó como un león dejando abandonada a Demetria. El aquel momento una mano criminal, la mano de Plutón, avanzó por encima del hombro de aquélla y le dió una terrible cuchillada en la garganta.

Cayó desplomada la hermosa doncella. Un grito de horror salió del pecho de cuantos la rodeaban. Algunos corrieron en persecución de los criminales, que huían por el monte arriba. Otros acudieron a socorrerla. Demetria se revolcaba en el suelo soltando torrentes de sangre que enrojecían el alabastro de su cuerpo y el verde de la pradera. Don Prisco se dejó caer de rodillas a su lado, para recoger su último aliento y enviarlo a Dios con el perdón de sus pecados. El capitán, teniendo a su hija desmayada entre los brazos, lloraba como un niño.

En aquel momento, el noble hidalgo don César de las Matas de Arbín se irguió arrogante en medio del campo. Y trémulo de indignación, con sus blancos cabellos flotando, los ojos chispeantes, los puños crispados, se dirigió al grupo de los próceres de la Pola gritándoles:

—Decís que ahora comienza la civilización... Pues bien, yo os digo... ¡oídlo bien!... ¡yo os digo que ahora comienza la barbarie!

XXII

La envidia de los dioses

Voy a terminar. La tarde declina y mi mano cansada se niega a sostener la pluma. ¡Oh valle de Labiana! ¡Oh ríos cristalinos! ¡Oh verdes prados y espesos castañares, cuánto os he amado! Que vuestra brisa perfumada acaricie un instante mi frente, que el eco misterioso de vuestra voz suene todavía en mis oídos, que vuelva a ver ante mis ojos las figuras radiosas de aquellos seres que compartieron las alegrías de mi infancia. Voy a daros el beso de despedida y lanzaros al torbellino del mundo. Mi pecho se oprime, mi mano tiembla. Una voz secreta me dice que jamás debierais salir del recinto de mi corazón.

Era llegada de nuevo la fiesta de Nuestra Señora del Carmen. Dos días antes se había celebrado en la pequeña iglesia de Entralgo la unión de Jacinto y Flora, de Nolo y Demetria. Con tan fausto motivo el capitán invitó el día de la romería a todos los próceres de la Pola y a algunos también de Langreo. Debajo de los manzanos frondosos de la pomarada se colocaron varias mesas. El número de convidados, entre indígenas y forasteros, pasaba de ciento. Para proveer al banquete se mataron algunos corderos y muchos pollos y gallinas, se cazaron algunas docenas de perdices y se pescaron salmones y truchas en abundancia.

Don César de la Matas de Arbín encontraba poco todo aquello. Atacado de un vértigo de grandeza heroica, decía que para celebrar suceso de tal magnitud era menester una "hecatombe", el sacrificio de cien bueyes o por lo menos de cien carneros.

Una banda de gaitas acompañada de tamboriles amenizaba el festín, haciendo sonar los aires del país. Y delante del lagar, en el Campo de la Bolera, otra banda mucho más numerosa de zagales y zagalas bailaba con todo el ímpetu de su juventud lanzando a cada momento hurras y vivas a los novios.

Estos eran objeto de todas las miradas y todas las atenciones de los comensales. Nunca ni en ninguna parte se vieran más hermosas parejas. Nolo y Jacinto vestían el traje de ciudadanos, el pantalón largo y el sombrero de fieltro de anchas alas. Ellas habían querido conservar su traje típico de aldeanas, aun-

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1 Jueves



Picotazos

En la última sesión municipal el señor Silván censuró lo de los toreros a hombros.

Muy bien, perfectísimamente de acuerdo.

Pero después de esto dijo el señor Silván que ya que habíamos caído, en Cádiz, en la vergüenza de tener plaza de toros, cuando el orgullo de Cádiz debía ser el no haberla construído...

Esto ya es otra cosa, y como lo que ante todo queremos es el bien del prójimo, aconsejamos el desfile a todos aquellos que no siendo de Cádiz sientan vergüenza por las cosas de esta ciudad.

* * *

Otra nueva satisfacción tuvo el señor Alcalá Zamora ayer.

Con ocasión del discurso pronunciado por el ministro de la Guerra, dijo que siempre había tenido admiración por el señor Azaña, pero que ayer descubrió en él nuevas y muy buenas condiciones.

Bueno, bueno, don Niceto; bueno está lo bueno y no vale pasarse.

* * *

Al alcalde de Sevilla le han dirigido desde Madrid un telegrama varias conocidas personalidades, diciéndole que no es buen sevillano el que permite que a una calle sevillana se le quite el nombre de Jesús del Gran Poder.

A nosotros, sin ser sevillanos, nos extrañó mucho esa determinación; pero después, cuando nos hemos enterado que el alcalde de Sevilla es el señor don José González y Fernández de la Bandera, no nos extraña eso ni mucho más que ocurriera.

Dicho señor es el que estaba de Gobernador de la provincia de Cádiz la noch en que se permitió la quema de iglesias y entre ellas la del templo de nuestra Patrona.

* * *

Decíamos ayer que, habiéndose dictado un decreto protegiendo la emigración al Norte de Africa, podían ahora aprovechar el viaje baratito algunos cafres y por alguien se nos pregunta que a qué cafres nos referíamos.

Pues a la mayoría de los que privan, hombre: está muy claro.

* * *

Campaña contra los músicos.

En Cádiz se propone la disolución de la banda municipal y ya estamos viendo a esos buenos profesores preparando sus maletas para ir con la música a otra parte.

Eso no es mucho: según recordamos en Huelva se tomó esa resolución hace tiempo y... ¡por ahí anda cada músico allí nacido...!

* * *

¡Fumadores, daos prisa! Estamos acaparando y os podéis quedar sin luz.

* * *

Dístico de actualidad:

La política en el aula,
y el político en la jaula.

* * *

Nos aseguran que un flamante republicano ex upetista, piensa abrir un concurso a fin de encontrar la mejor fórmula para deshacerse de la medalla de Isabel la Católica que le concediera la Dictadura.

Nosotros queremos declarar franchamente que no pensamos acudir para tomar parte en él.

* * *

Se nos asegura que fué tanta la aglomeración de público en la Plaza de San Agustín, o como quiera que se llame de los distintos nombres que tiene, que un Chevrolet tuvo que quedarse parado y luego necesitó remolque.



Desde la Torre de Tavira

Hoy si que iba yo teniendo un disgusto serio; pero que muy serio y no quiero callarlo para evitar así torcidas interpretaciones, chismes y cuentos:

Llegué a la Redacción con mis notas en limpio; las paso, como todo, por la censura de nuestro querido Director, y me dice "Si va usted a la imprenta, llévelas al regente".

Voy, se las entrego a Gómez y apenas las vió, salta y dice:

—Me parece que hoy no hay Torre, porque...

—¿Por qué?—le atajo yo—¿quien ha dicho eso?

—Pues porque no cabe; porque mire usted—y me enseña un anuncio de los Almacenes Domínguez—ésto paga, y a la gente le importa más saber donde están las cosas buenas y baratas, que no las tonterías que usted se trae con la Torre Tavira.

Yo, que aunque templaete, soy pacífico, me contuve y en buenas formas le dije:

—Aquí, el que está diciendo una tontería muy grande es usted, mi querido amigo, porque la Casa Domínguez, si se anuncia es porque quiere, porque demasiado sabe Cádiz y su provincia donde están los almacenes, como venden, lo que venden, y cada persona que sale de hacer cualquier compra es la mejor propaganda viviente de la Casa Domínguez; y, en resumidas cuentas, que mi Torre sale porque aquí manda el Director y él me ordena que la traiga y no creo que sea para que usted se la lea a su familia.

—¿Entonces, que hago yo con ésto?—me replica casi de malos modos el regente— ¿es que se vá a quedar Domínguez sin anunciar hoy?

—¡No tenga usted "malanje", Gómez!: Los Almacenes Domínguez... si no se anuncian hoy, otro día será: usted mete mi Torre y esto se ha terminado... no parece sino que le regalan a usted los babis allí—Le dije ésto, por el babi o guardapolvo que usa en la imprenta.

—Pues, no será regalado, pero tan barata me salió la tela, que es casi lo mismo.

—Bueno, pues yo le voy a regalar a usted un anteojo para ver otras cosas más bonitas que he visto allí también, pero... ponga usted mi Torre.

—Está bien... que le vamos a hacer.

ALL.

Noticias

CADAVER

Por este Gobierno Civil se ha concedido autorización para que pueda ser trasladado a Marsella el cadáver, embalsamado del que fué cónsul de Francia en Cádiz don René Arquí (q. e. p. d.)

TORERO

El próximo domingo toreará en la plaza de Toros de Málaga, donde estoqueará ganado de Curro Chica, el joven vecino de Cádiz, Rafael Villanueva "Niño de la Fragua", que alternará con Antonio García "El Málaga".

DE ALTA

Probablemente hoy será dado de alta en el Hospital de San Juan de Dios, el individuo Francisco García Barrios, que sufrió una puñalada grave en la plaza de Toros el día 13 del actual.

NUEVO DIRECTOR

Hemos recibido atenta comunicación de nuestro antiguo amigo y compañero don Antonio Gallardo del Río ofreciéndose en su nuevo cargo de Director de "La Correspondencia de San Fernando"

Al agradecer al señor Gallardo su atención, le deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo, del que esperamos que por su actividad y conocimientos salga bien airosamente.



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA.

JUDIAS BLANCAS, A LA "MAITRE D'HOTEL".—¡Casi nada el nombrecito de hoy! Ya podéis convidar, amables lectoras, a alguna familia de postín. Podéis decirles sencillamente: ¡Nada, que hemos hecho un manjar de esos que receta "Cucharón" y debe estar riquísimo! Además, suena tan bien: "Judías a la maitre d'hotel". Aquí para internos, cara lectoras, no son más que unas modestas habichuelas.

Se cuecen bien en agua con sal, Se escurren cuando están aún calientes. Se ponen en una cacerola con manteca, haciéndolas saltar a buena lumbre. Se sazonan y apartan del fuego. Trabarlas con una porción de manteca a la maitre d'hotel. Servirlas rociadas con zumo de limón.

MISCELANEA.

Diccionario de la flora

Cacto, amor materno; camelia blanca, pensamientos puros; camelia colorada, agradecimiento; camelia rosada, grandeza de alma campanilla blanca, consuelo; caña, indiscreción, música; caña de India, cita; castaño, equidad; castaño de Indias, lujo; cedro, resistencia; cerezo, educación; césped, utilidad; cicuta, muerte; ciprés, duelo; ciruelo, promesa; cizaña, vicio; clavel amarillo, desdén; clavel colorado, amor vivo, puro; clavel rosado, preferencia.

Los tesoros de Schoenbrunn

¿Saben ustedes que Napoleón había ocultado grandes tesoros en el parque de Schoenbrunn, en Austria?

Al menos, es eso lo que ha afirmado el capitán Levin, del ejército austriaco, y gracias a la varilla mágica ha podido hallar el sitio donde se encuentra escondido.

Las autoridades se enteraron del asunto, y cuando el militar volvió para cavar en el sitio del parque donde la varilla había empezado a dar vueltas, se encontró con que el lugar estaba custodiado por la policía, pues el gobierno decidió hacer por su cuenta las excavaciones.

Se cree que el valor de las alhajas, monedas y otros objetos preciosos enterrados allí, llega a dos mil millones de francos.

CHISTES

En el restaurant:

—Debería usted vigilar la cocina. Esta carne tiene pegado un pedazo de diario con las cotizaciones de la Bolsa...

—¡Precisamente, señor! Es vaca a la financiera.

* * *

—¿Me compras el anillo? ¿Sí o no?

—¿Es un ultimatum?

—¡¡No! Es una esmeralda.

Notas de enseñanza

CREACION DEFINITIVA DE ESCUELAS EN LA PROVINCIA

Empieza a dar sus frutos la labor que sin descanso vienen realizando los inspectores de primera enseñanza de la provincia, señora doña Teresa Izquierdo y don José Morales, labor que sin alharacas realizan desde que el actual Gobierno dispuso la creación de Escuelas nacionales y esta provincia que era una de las que más escuelas necesitaban crearse, sin que en épocas anteriores pueda decirse se hizo nada en ese sentido, comparada con otras regiones vé coronado por el éxito los dichos trabajos, pues en la primera relación de nuevas escuelas que se crean definitivamente y que inserta la "Gaceta" del 26, figura nuestra provincia con cuarenta y tres escuelas más, que empezarán a funcionar inmediatamente.

De ellas, son diez para Algeciras; diez y siete para Jerez y su término; quince para La Línea, y una para San Roque.

Ya han sido remitidas a la Superioridad, las actas de la capital, Conil, San Fernando, Tarifa, Puerto Real, Puerto de Santa María, Rota y Sanlúcar que en total solicitan unas cincuenta aproximadamente, quedando por remitir las de algunas poblaciones más; así, que seguramente nuestra provincia al finalizar el corriente año, habrá de tener doscientas escuelas más, que en igual fecha del pasado.

Felicitemos por ello en primer término al Gobierno, que empieza a cumplir su promesa de crear escuelas y en segundo lugar a la Inspección gaditana que también ha sabido comprender los deseos de aquel.

SOBRE AUMENTO DE SUELDOS AL MAGISTERIO DEL SEGUNDO ESCALAFON

Aun no ha podido tener efectividad, por falta de crédito, el anunciado aumento a los maestros del segundo escalafón.

Parece que la demora es debido a precisar solicitar el crédito necesario de las Cortes.

Han visto, de momento, desolucionado sus deseos los interesados, pero confíamos en que no habrá de demorarse el solicitar el crédito necesario, para que puedan cobrar desde primero de julio anterior, que fué lo acordado.

RESOLUCION DE UN CONCURSO

La "Gaceta", del 25, ha publicado la propuesta provisional del concurso que fué anunciado para la provisión de treinta y tres plazas vacantes en los distintos Centros dependientes del ministerio de Instrucción Pública, de funcionarios administrativos.

Al resolverse éste, vemos el deseo de los indicados compañeros de dejar de pertenecer a las Secciones administrativas por ser estas dependencias de entre todas las que dependen del dicho ministerio, la que tiene más compleja labor, pues diariamente se crean nuevos servicios que hace que el trabajo en las mismas sea verdaderamente abrumador.

Once funcionarios, que en la actualidad prestan servicios en Secciones, pasan a otros Centros, entre ellos el oficial de la Sección de Cádiz, don Zacarías Martínez, a quien se propone para la Universidad de Sevilla y en cuya plaza al confirmarse la propuesta, le deseamos toda clase de parabienes.

EL MATERIAL DEL TERCER TRIMESTRE

Según la prensa del ramo, parece se está abonando. Con respecto al de esta provincia, como aquí se sigue el criterio de abonarlo la Hacienda los días 7, creemos que para dicha fecha se hará efectivo, pues según nos dicen en Jerez de la Frontera, ya ha sido pagado.

SOBRE SOLICITUD PARA EL DESEMPEÑO DE INTERINIDADES

Los aspirantes a interinidades en escuelas de la provincia habrán de enviar su solicitud al Consejo provincial de primera enseñanza, en instancia extendida en papel de una veinte y sello del Colegio de Huérfanos de cincuenta céntimos.

Los que posean el título de maestro, copia de este o del certificado de depósito y los que no lo posean, justificación de haber terminado la carrera y antes de hacerle entrega del nombramiento que pueda corresponderle, habrán de justificar haber hecho el depósito.

que rico y suntuoso; el dengue de terciopelo, la saya de fino merino, los zapatos de tafilete, las medias de seda. Colgaban de sus orejas ricos pendientes de diamantes y hechos también de piedras preciosas eran los collares que adornaban sus gargantas.

¿Y el capitán? Quien le viera en aquel día moverse de un lado a otro como si estuviese atacado de la tarántula, reír, beber y bromear, apenas pudiera reconocerle. Parecía cosa de magia la transformación que en poco más de dos meses se había operado en aquel caballero. Estaba tan alegre que abrazaba a cuantos venían a felicitarle, sin exceptuar el ingeniero de Madrid y el químico belga. Y es fama que cuando éste se acercó a él le dijo en voz baja: "Monsieur tienen ustedes razón; hay que extraer la riqueza que se halla oculta en este valle. Yo no la necesito ya, pero pronto he de tener nietos y quiero dejarlos bien acomodados. Cuenten ustedes con mi dinero para cualquier empresa lucrativa." Por supuesto que nadie tomó en serio tales palabras y las achacaron al mareo del vino.

Hubo brindis en prosa y en verso, discursos y epitalamios; se rió, se cantó y se disparató. Un soplo de alegría desenfrenada corría por la pomarada levantando todas las cabezas enronqueciendo todas las gargantas. Tan sólo el señor de las Matas de Arbín se mostraba taciturno y reservado. Allá en el extremo de una mesa, a solas con una botella de Jerez, libaba el néctar andaluz pausadamente, sin tomar parte en la algazara. Hasta creyeron ver algunos que una lágrima se deslizaba de sus ojos y caía sobre la mesa.

—Miren ustedes el "dorio"—exclamó el troglodita don Casiano—. ¡Pues no está llorando! En mi vida he visto un hombre más gracioso.

El alcalde, Antero y otros varios se acercaron a él.

—¿Qué es eso, don César? ¿Cómo estamos tan melancólicos en momento como éste?

Don César se llevó la mano a la frente con abatimiento y exclamó con voz temblorosa:

—Señores míos, dispensadme. La alegría desenfrenada que en torno mío contemplo me causa sobresalto. La excesiva prosperidad en los humanos rebaja la dignidad de los inmortales. Nuestra felicidad, aunque sea merecida, parece que les humilla y apenas se disponen a acabar con ella. Perdonad, señores míos... En este momento no puedo sentirme alegre porque temo, en verdad, la envidia de los dioses.

Una carcajada estrepitosa acogió tan severas palabras. ¡Imposible, imposible encontrar en el mundo un hombre más chistoso que el "dorio"!

La tía Felicia, que estaba roja como un tomate y unas veces reía y otras lloraba y otras abrazaba a todo el que se ponía al alcance de sus brazos, quería lucir a su hija a todo trance, quería presentarla en la romería. La tía Agustina que también deseaba

lucir a Nolo, secundó calurosamente este proyecto. Nadie se opuso a él. Los novios se alzaron de la mesa y seguidos de los comensales salieron al Campo de la Bolera. Fueron recibidos con estruendosos vivas. Una muchedumbre se apiñó en torno de ellos. Todos querían hablarles y apretarles la mano. Allí estaba el ingenioso Quino que, casado recientemente con Eladia, encontraba ya harto pesada la dialéctica de su tío Martinán y sólo la soportaba porque algún día la tragaría la tierra y dejaría encima algunos doblones. Allí estaban Maripepa y su hermana Pacha, convencidas ambas de que antes de mucho tiempo se celebraría otra fiesta parecida para festejar la boda de la primera. Allí estaban la tía Brígida, la tía Jeroma, Elisa y la vieja Rosenda, que deseando hacer olvidar sus desacatos antiguos, se inclinaba sonriente y melosa delante de Flora y le besaba las manos.

Detrás del enorme corro de la gente, con el rostro ceñudo y sombrío, hallábase el homicida Bartolo. No podía participar de la alegría insensata de sus convecinos porque, como siempre, su alma se hallaba inflamada por un torbellino de sentimientos belicosos. Pocas noches antes los mineros habían maltratado a dos mozos de Entralgo que venían de cortejar en Tiraña. Desde entonces no respiraba más que venganza y exterminio. Los mineros, ¡puño!, se las habían de pagar o dejaría de ser Bartolo el hijo de la tía Jeroma de Entralgo.

—¡A la romería!, ¡a la romería!—se gritó.

El numeroso cortejo se puso en marcha. A su frente el impetuoso Celso dando fuego a los cohetes. Era su especialidad. Amaba los cohetes porque su olor y su estampido le recordaban la vida militar, hacia la cual profesaría hasta la muerte amor entrañable.

—¡Vivan los novios!—La pequeña aldea de Entralgo se estremecía de júbilo. Chillaban las gaitas, redoblaban los tambores, estallaban los cohetes, los hurras atronaban el espacio. ¡Vivan los novios! Nadie podía ver cruzar aquellas gallardas parejas sin exhalar este grito del fondo del corazón. Marchaba Flora encarnada y brillante como una rosa de Alejandría, marchaba Demetria blanca y esbelta como una azucena de mayo.

Cierro los ojos, miro hacia adentro y aun os veo cruzar por delante de mi casa llenas de atractivos como dos estrellas descendidas de la región azul del firmamento para iluminar mi valle natal. Aun veo vuestros ojos brillantes de dicha, aun veo vuestros labios de coral plegados por una sonrisa divina. Mis manos infantiles batieron las palmas y grité con toda la fuerza de mi pecho: "¡Vivan los novios!"—¡Adiós!—me dijisteis enviándome un beso.

Y partisteis. ¡Ay, pluguiera al cielo que no dierais un paso más!

El cortejo nupcial cruzó el pueblo y ascendió por el estrecho camino de la iglesia sombreado de avellanos. Al desembocar

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931 · DIARIO DE LA MAÑANA · AÑO LV — NUMERO 20.609

OCTUBRE 2 Viernes Stos. Angeles Cdes.

Madrid

Supeditación de lo accesorio a lo principal

Sabe el señor Prieto que ninguno de los actuales ministros pueden salir del Gobierno mientras esté en los telares legislativos la ley constitucional. No pueden salir por convenio de ellos y de las agrupaciones o partidos en nombre de los cuales tienen cargo ministerial.

Pero un tal acuerdo, por muy político que sea, o parezca, no es moral y, realmente, en el buen sentido de la palabra, no siendo moral, tampoco es político. No es moral que la incompetencia y el fracaso reconocidos y proclamados, ocupen cargo público de tal relieve. Ni es moral, tampoco, seguir desempeñándolo, cuando subjetivamente se estima que, con la continuación, padece el decoro.

Todo esto lo ve el señor Prieto y, porque lo ve, ha tenido ya dos o tres arrancadas, o dos o tres gestos de dimisionario; pero otras tantas veces le han convencido, o sus correligionarios o sus compañeros de Gobierno, y así don Inda, como tantos personajes de comedia, hace que se va y vuelve, o dice que se va y se queda.

Nótese, que cuando el señor Prieto se quiere marchar, no moran, quienes desean evitarlo, sobre el espíritu de aquél corazones o persuasiones que digan relación a un interés de Patria, sino con razones o con persuasiones que entrañan un interés político, un interés de régimen; es decir, que no le tiran al señor Prieto de la americana para que no se marche sus camaradas o sus aliados por los daños que de su retirada podrían seguirse a la Hacienda nacional, sino por las dificultades que posiblemente surgirían del hecho para la política republicana. De suerte, que a los convencimientos razonables y a las resoluciones que aconseja la estimación subjetiva de lo que exige el decoro, se opone la imposición partidista; es decir, que luego de tanto abominar contra las formas y los modos de la política, contra el anteponer las conveniencias de ésta a las del país, nos encontramos en plano cubileteo político.

Y esto con todo desenfado. Porque antes, pensaran lo que pensaran los devotos del régimen caído, nadie se atrevió a decir que antes de todo y por encima de todo estaba la Monarquía. Ya sé que fundándose en consideraciones de orden filosófico e histórico, sostuvieron algunos, o muchos, lo de la consubstancialidad de la Patria y de la Monarquía, pero nadie afirmó, en ningún caso, que a la última debía sacrificarse la primera. Todavía más: en el mal llamado sector de solutista, sobre quien de buena fe, pero con error, afirmara que podían barajarse los lemos de la trilogía tradicionalista, recayeron las más enérgicas rectificaciones de los maestros de la doctrina y de los inspiradores de la política católico-monárquica.

Ahora vemos y oímos decir lo contrario. Lo accidental se antepone a lo esencial, a lo principal lo accesorio, a las cuestione sde fondo, los problemas de forma. Situados e nese plano, no vacilan en sacrificar a un dudoso interés político las libertades y los derechos de la persona individual y colectiva, y aún los propios ministros, por ese mismo interés, se avienen a oir el sonsonete de la cadena del esclavo...

PATRICIO.

28—IX—31.

Hispania dellenda est.

Leyendo la Prensa diaria nos enteramos del plan a seguir en la próxima semana parlamentaria. Van a discutirse, según manifestaciones del señor Alcalá Zamora, varios capítulos y artículos del Código fudamental de la España de ahora: toca el turno a lo que se refiere a Religión, Familia e Instrucción.

Se propone—en resumen—la separación de la Iglesia y el Estado, el divorcio y la Escuela Unica.

Como hay mucho "I. Prieto" antes, aprieto por arreglar "lo que arreglo no tiene", todo será aprobado después de muchas discusiones, porque para eso hay no sabemos cuántos médicos en la Constituyente que sabrán encontrar una "fórmula".

Y entonces el hombre que tenga en su corazón el sedimento de la civilización y de la progenie tendrá que renunciar al Amor.

No se casará. No podrá casarse por no engendrar hijos a los que no podrá educar en integrales desenvolvimientos de su conciencia; a los que no podrá redimir de nada en la ya dolorosa vida, sino plantarlos en el dolor, darles entrada en alguna agrupación de las que cometen el horrible crimen de perpetuar la esclavitud de los que sin saber—o sin querer—elevar una mirada al Cielo, andan enfangándose en el cieno de la tierra.

No se casarán los españoles que quedemos llamándonos así después de tantos proyectos de estatutos y después de aprobado el divorcio, contra la voluntad del 99 por 100 de la Nación entera, por no hacer del Amor, que es pureza, es pasión y es plenitud de vida, un animal goce de burdos espasmos.

La necesidad del placer, no del Amor, estará uniendo todos los días los sexos con depravación y progenitará un mundo envejecido.

De tanta anemia de la sangre, de tanta depauperación de la raza, nacerán seres inferiores, de escasa mentalidad, mediatizados por la imbecilidad y por el hambre que engrosarán la caravana de vencidos.

Y del concubinato legalizado a deshacer a capricho de cualquiera de los firmantes de la "Sociedad en Comandita", quedará únicamente como herencia de una raza que, un día, envolvió al mundo entre en el glorioso estandarte de Castilla, una legión famélica de seres que, acaso ostenten un número por nombre y apellidos sin ilustración alguna; pasarán los años, los siglos (que son minutos para la vida del mundo), y volverán a guarecerse en las cavernas, y después de tanto "feminismo", la hembra volverá a ser propiedad del macho, y entonces nuestros sucesores serán los verdaderos "cavernícolas".

Y toda esta miseria llegará por la incomprensión de los poderosos de la nueva política que con algunos extremistas de la izquierda quieren hacer de España un feudo de sus pobres ideas o de sus egoísmos.

Quizá antes aparezca en Gibraltar o en los Pirineos alguien que corrija las palabras de Scipión y diga: "Hispania dellenda est." Porque si España ha renunciado a la guerra, no puede oponerse a que otras naciones se la declaren, y como de su aguerrido Ejército, curtido en varias campañas, ha hecho sólo una prolongación de la Policía, necesariamente ha de llegar el momento en que los españoles que, para entonces, queden tendrán que olvidar para siempre jamás la hermosa lengua de Cervantes y no se escuchará tan sólo una sola palabra en catalán, vascuense, gálaico, ni aun siquiera en Priego se oirá nada que suene a "cordobés".

Ante la Historia de estos tiempos que esta generación no ha de escribir; cuana que otras naciones, se la declaren, y ni "camelos" se marque la responsabilidad de cada uno, sosegados los ánimos y aquietadas las pasiones, podrá conocerse quién ha servido de "Ecce-Homo", quiénes de Judas, quiénes de Cirineos.

L. DUANCOS

Sin firma alguna y con los sellos de la Juventud Socialista y Agrupación Socialista, hemos recibido como ayer decíamos un largo artículo que quiere rebatir lo que hace poco dijimos sobre la petición formulada al Ayuntamiento en la que se solicitaba la separación de la Iglesia y Estado, escuela laica, etc., etc.

El escrito, que es muy extenso, empieza por advertir que no quieren discutir con nosotros; no comprendemos cómo no queriendo eso escriben tanto. Sin embargo, los que no quermos discuti somos nosotros, porque nosotros lo único que hemos hecho y seguiremos haciendo, es defender nuestras ideas sin vaguedades ni amaños.

El escrito, que no es por otra parte modelo de galanura, ni de ortografía, ni de otras cosas, no merecería más comentarios, pero deseamos solamente hacer constar o recoger dos extremos de él.

El primero es que esa misma disposición que ellos tienen para hacer que triunfen sus planes las tenemos nosotros para impedir que nos quiten de una plumada algo que nos es muy querido y que respetamos más que a nada en el mundo, y lo segundo que aunque el asunto que ha dado origen a ese escrito fuese tratado en el Municipio, será faltando a todas las leyes y a todo lo ordenado.

Lo de el ciudadano alcalde al frente de los ciudadanos concejales, haciendo la revolución por las calles de Cádiz, nos ha parecido muy bien aunque, sin querer, al leerlo nos hemos sonreído un poco, como creemos se sonreiría el mismo interesado si hubiera tenido que leer el escrito que no requiere más comentario.

Sepelio

A las cinco de ayer tarde, tuvo lugar el acto de conducir al Cementeric Católico de esta ciudad, el cadáver de la distinguida y virtuosa señorita Elcisa Portillo Ordaz (q. s. g. g.)

E nel acompañamiento que era numerosísimo, figuraban nutridas representaciones de todas las clases sociales de la capital, prueba eficiente de la alta estima que en Cádiz se guarda para la respetable familia de Portillo.

Presidían el duelo el director espiritual P. Contreras; don Juan Portillo y Portillo, don Manuel, don Ramón y don Antonio Grosso Portillo, don Fernando y don José Portillo Ruiz, don Enrique Ordaz Caballero, don Ramón Rivas Valladares, don Francisco y don Emilio Ordaz Martínez, don Mariano Batista, don Benito Boo, don Manuel Hortelano y don Fernando Quiñones.

A los familiares de la finada, y muy especialmente a nuestros queridos amigos don Manuel, don Ramón y don Antonio Grosso, la expresión de nuestro sincero pésame.

Nota del Día

Las actuaciones del Alcalde y del Secretario de nuestro Ayuntamiento en relación con el tema abordado por la minoría socialista merecen un comentario especial, que no hemos de suprimir, porque faltaríamos a nuestro deber, no obstante que la resolución adoptada por el Municipio haya sido coincidente, no ya con nuestra propia convicción, sino con la casi unánime actitud de la opinión gaditana, manifestada por los portavoces de la misma, por la Prensa diaria local de todas las tendencias y matices.

Claramente, con cierto y contundente apoyo en la ley, pudo y debió oponerse el Alcalde en la sesión anterior a que prosperara la propuesta verbal formulada por un edil. No lo hizo; lejos de ello, dilató el terminante desahucio de la proposición y pidió que se hiciera por escrito y no tuvo inconveniente en incluirla en la orden del día, dando estado a una cuestión que nunca pudo tenerlo en el ámbito municipal.

Lamentable la ignorancia, aunque disculpable como tal, en quien carece de especialización necesaria en cuestiones administrativas, no es ni remotamente excusable la omisión de una advertencia a tiempo, en el Secretario, que debe estar familiarizado con los preceptos legales y sus reglas de aplicación, máxime cuando se hallan estampados los renglones prohibitivos en un Reglamento que el Secretario debió confeccionar y que en sesión de 16 de junio del corriente año aprobó el mismo Ayuntamiento republicano que con más pasión que eficacia nos administra

Ahogada quedó, por una maniobra hábil para los que no están en antecedentes, la protesta viva y enérgica que los señores Fernández de la Puente y Abella proponíanse formular, por quebrantamiento claro, explícito y concreto de los artículos 49 y 67 del Reglamento de Gobierno Interior, así como otros varios de la Ley Municipal.

No nos duele ello, pues el resultado ha sido totalmente favorable a las aspiraciones del sector de opinión que representamos; mas no por ello, hemos de recatar nuestro aplauso y nuestro agradecimiento a esos concejales, que hubieran concentrado, en su ínfima minoría de dos individuos, las palpitaciones de la opinión sensata de Cádiz, mejor que todos los demás concejales que sostenían aún esta mañana, privadamente, el punto de vista opuesto.

Saco de Cádiz por el inglés en 1596

(Grabado antiguo)

¡Malhaya sea el inglés,
que te arrasó, Cádiz mío!

Eran tres fragatas, tres,
tres fragatas y un navío
los que en la boca del río
De Sancti Petri tronaban.

Trepidaba el caserío;
las torres se levantaban
como llamas encendidas;
casas bajaban hundidas
la frente sin un lamento.

Y por curar sus heridas,
con blancas tocas de viento,
como hermanas enfermeras,
solícitas y ligeras,
brisas de Puerto Real,
por la bahía bajaban:
nubes de algodón llevaban
empapaditas de sal.

JOSE MARIA PEMAN

Del libro "Cádiz—Itinerario lírico", en preparación.



Del correr de la vida

Contra los turnos de elección han clamada por igual todos los Cuerpos al servicio del Estado, invocando que, al amparo de esos turnos, medran sólo los parientes y paniaguados de los ministros.

Olvidan los que tal afirman que muchas veces la influencia, entendiéndose por tal, el poder para alcanzar el favor, deja de ser tal influencia para convertirse en coacción, merced a la cual puede ser sacrificado el amigo para amparar al enemigo.

Ocupaba la cartera de Gobernación un hombre cuya independencia de carácter parecía hacerle incapaz de tolerar una imposición, y había de cubrir, en turno de elección por ascenso, vacante existente en la plantilla de su departamento.

A la vacante aspiraba un sobrino del ministro, por quien éste sentía especial afecto, y ante tal candidato parecía que la desilusión se apoderaría de los demás aspirantes.

No era así; había quien amparado por los mayores enemigos del ministro en el Congreso, apretaba en forma tal que el ministro llegó a vacilar.

Al fin, S. E. se decide y llama a su presencia al exigente candidato, haciéndole esta preguntita:

--Me permite usted ascender a mi sobrino?

Asociación de Cultura Musical

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Ante el selecto auditorio de costumbre, más bien con un poco menos de asistentes que otras veces debido sin duda a haber a esa hora concierto por la Banda Municipal en nuestra Plaza de Mina, se celebró anoche el anunciado concierto a cargo del Cuarteto Húngaro "Pro-Música", que no obstante actuar después de haberse oído aquí los mejores conjuntos de esa clase, produjo impresión gratísima dada la alta calidad de los componentes del mismo señores Endre Gortler, (primer violín; Jules Bauman, Ssegundo); Ladislas Reves, (viola), y Louis Frank, (violoncello).

El programa interpretado lo componían: El Cuarteto en la menor op, 51, número 2, de Johanes Brahms; Cuarteto en sol menor op, 10, de Claudio Debssy, y Cuarteto en si bemos mayor, La Caza, de Mozart, en cuyo ejecución rivalizaron los cuatro jóvenes maestros, que hicieron verdadero alarde de profundísimos conocimientos técnicos, llegando a una tan perfecta interpretación que no es posible una apreciación que ponga de manifiesto nuestra preferencia por la magnífica labor de conjunto realizada o por la labor individual de cada uno de los excelentes artistas.

Sobre todo en el cuarteto de Debussy, que mientras más se oye más gusta, ofrecieron una audición digna de toda clase de encomios.

Factor importantísimo, fué sin duda alguna también el instrumental que traen, ya que es uno de los pocos conjuntos que hemos visto en que todos los instrumentos fueran de las mejores marcas conocidas, contribuyendo ello a que los efectos de sonoridad hicieran destacar en todo momento las innumerables bellezas de las tres sublimes composiciones.

Hasta el próximo concierto en que la Asociación continúe como hasta ahora ofreciéndonos lo mejor de lo mejor.

FIDELIO.

Mañana comenzaremos a publicar "ESTAMPAS ROMANTICAS" Novela corta por José María Pemán

Crónica internacional

Las causas de la crisis inglesa

Inglaterra, la Metrópoli financiera del mundo hasta ahora, se ha asomado a los abismos de la quiebra, como cualquier república suramericana.

Si se ha de ser justo no se puede atribuir al laborismo la culpa exclusiva de esta situación, pero como dice el "Thimes" los laboristas con su política económica y financiera extravagante y malsana son los causantes principales.

Inglaterra, al firmarse la paz, se encontró con una deuda diez veces mayor que la del año 1914, pero la City por conservar su posición de banquero mundial, en vez de acogerse, como hicieron las otras naciones, al corte de cuentas al concurso de acreedores de la estabilización, hizo honor a su firma y mantuvo íntegro el valor de la libra.

Este gesto no se pudo llevar a cabo sin el sacrificio de los contribuyentes y sin agobiar de impuestos a la industria inglesa que puesta en "handicap" no podía luchar en la carrera de los mercados con la alemana o la yanqui, mejor preparadas y más innovadoras que aquella. No es de extrañar, pues, que poco a poco la industria inglesa se haya visto desalojada de sus antiguos mercados y hasta combatida en la propia metrópoli.

Inglaterra se adelantó a los demás pueblos hace más de un siglo en el camino de la industrialización y como nada podía temer en un principio a sus rivales adoptó el libre cambio como algo consustancial a su economía. Abandonó por completo su agricultura y convirtió la isla en una inmensa factoría. Sus economistas le habían asegurado que nada tenía que temer, porque con el sobrante de sus exportaciones industriales podría obtener los productos que necesitase para su sustento en las regiones más adecuadas y a los precios más económicos, y aun le sobrarían grandes capitales para irlos colocando en todas las grandes empresas del mundo.

Efectivamente, con los intereses de esos capitales es como ha ido saldando hasta ahora su desfavorable balance de cuentas, pero ya hoy ni esas exportaciones invisibles bastan a Inglaterra, como se dice vulgarmente, se está comiendo el capital.

La gran confianza que inspiraba la Banca de Inglaterra hacían de ella el centro de contratación de todos los grandes negocios y a sus arcas afluía el oro de todas las partes del mundo. Sin el enorme sobrante de millones que le aportaba antes el ahorro nacional, la Banca inglesa, trabaja hoy principalmente con el dinero extranjero de sus clientes, con el oro que adquiere a interés módico en Francia o Norteamérica para colocarlo a interés elevado en las naciones extranjeras Austria, Alemania, etc. Así las cosas, la crisis bancaria de Austria y la industria de Alemania, de rechazo repercutió en su prestamista y no poco habrá contribuído también a debilitar la confianza, base de todo crédito, la insubordinación de la marina inglesa, la institución más respetable de Inglaterra espina dorsal del Imperio.

Esa falta de confianza se tradujo en una huída de capitales y ante la fuga precipitada del oro el Banco de Inglaterra, considerado como la más fuerte institución del mundo, ha tenido que cerrar sus taquillas y abandonar a su suerte al patrón oro el "glod standard". ¿Que es el "glod standard"?

La Gran Bretaña, por la ley de la estabilización de 1925, fija el valor de una onza de oro en tres libras, diecisiete chelines y diez peniques. La Banca de Inglaterra tenía obligación de pagar ese precio en oro, todos los billetes que le presentaran. Pues bien, en adelante se desliga de esa obligación y se propone hacer una estabilización a tipo más bajo, a unos cien francos, según "Pertinax", en lugar de los ciento veinticuatro que se estipuló. Ello traerá por consecuencia una aligeración de las cargas, y si los jornales no suben en proporción aun cuando encarezca algo la vida, ya que los obreros sufren mejor un encarecimiento de las subsistencia que una rebaja de jornales, esto contribuirá a aliviar a la industria, a fomentar la exportación, al mismo tiempo que esa desvalorización de la libra es una defensa del mercado interior contra la invasión de los productos extranjeros. Po rotra parte, aunque por de pronto podrá resentirse la hegemonía bancaria de la City, si favorece la balanza de cuentas a la larga le beneficiará como se ha visto en el caso de Francia qua a pesar de haber reducido el valor del franco una quinta parte del que tenía el año 14, hoy es una potencia financiera solo inferior a los Estados Unidos donde afluye el oro del mundo entero.

En puridad, e alarde de Inglaterra al querer hacer frente a todas las deudas contraídas en la guerra, era superior a toda potencia humana y sólo con una política sabia y con unos años de prosperidad industrial y comercial inauditas podría haber salido adelante. En vez de esa prosperidad que algunos economistas previeron para reponer los destrozos de la guerra, sobrevino la crisis más intensa que han visto los siglos y lejos de seguir una política de economías, los Gobiernos ingleses y sobre todo el laborista se engolfaron en el despilfarro y la imprevisión.

Los laboristas como todos los socialistas desligando la cuantía de los salarios del fenómeno de la producción, han designado de antemano el mínimum de necesidades del obrero como participante de la producción: han marcado lo que se llama el "standard of living" obrero, obligando al Estado a sostener a los sin trabajo en un plan de vida decorosa. Esa contribución asciende en el presupuesto inglés a 120 millones de libras que se invierten sin producir un céntimo a la nación y que constituyen el déficit total del presupuesto. Es, en mi concepto, un error económico: porque claro está, que mientras se produce con beneficio podrían ser aumentados los jornales aun cuando el capital cobre poco o nada, pero esto tiene un límite lo mismo en el régimen capitalista que en el soviético; el costo del producto. El día que el producto no rinda beneficio, se podrá vivir algún tiempo a expensas del capital, pero se acabará por matar la gallina de los huevos de oro.

El socialismo sólo es derrochar el dinero cogiéndolo de donde lo encuentre, sin precocuparse de si al obrar así agota las fuentes de riqueza laborando por un porvenir en que todos seremos igualmente miserables.

Si esto lo hace el laborismo inglés, el más burgués y el menos doctrinarse de todos los socialismos ¿qué podemos esperar de nuestros socialistas?

EL CONDE DEL SARTO.

Almanaque social

De Jerez y acompañada de su madre y hermana, salió para Granada la bella señortia Rosa Casado, que cursará en la Univercidad de dicha capital la carrera de Farmacia.

* * *

De Jerez marchó a Madrid, don Agustín de Medina y Cibils.

* * *

Regresaron a Sevilla: De Chipiona el Conde de Santa Barbara y don Agustín Vázquez Armero don Quintero Tobía don Agustín Pombo y don Sésar Alba.

* * *

De Santa Eugenia de Rivera, regresó don Joaquín Otero Bárcena, y de La Coruña don Joaquín Ponte Naya, armadores de buques, convecinos nuestros.

Sean bienvenidos.

* * *

Después de pasar una larga temporada en la Montaña, y acompañado de su distinguida familia, regres óa Cádiz nuestro respetado convecino don Germán González Tánago.

Cines al aire libre

PELICULAS PARA HOY:

Plaza de Guerra Jiménez

"La vida de una actriz", en siete partes
"Las sirenas de la playa", en una parte

Plaza de la Merced

"¿Por qué no te casas?", en siete partes
"Manolo, casero", en una parte.

Hidro con correspondencia

Ayer tarde, próximamente a las cuatro y media, llegó de Canarias con correspondencia el hidro alemán "Wall número 2.068", de la línea establecida entre aquel archipiélago y Cádiz.

El hidro amaró en la boya de Construcciones Aeronáuticas, donde estará hasta dentro de unos días en que saldrá para aquellas islas, también con correspondencia.

La voz de la Iglesia

Exhortación Pastoral de nuestro venerable Prelado con ocasión del mes dedicado al Rosario

El Obispo de Cádiz, Administrador Apostólico de Ceuta, a sus amados diocesanos.

Venerables Hermanos e Hijos muy amados. Entre los títulos gloriosos con que el pueblo cristiano designa al inmortal Pontífice León XIII, figura el de "El Papa del Rosario"; y, en verdad, con justísima razón, pues desde su primera Encíclica sobre esta devoción mariana "Supremi Apostolatus", de 8 de septiembre de 1883, hasta la última "Diuturni temporis", de 5 de septiembre de 1898, son once las cartas que dirigió a toda la cristiandad. En todas ellas el Santo Padre se propone inculcar cada día más en los fieles la devoción del Santo Rosario, exponiendo de una manera clara y sencilla la doctrina referente al mismo, y aconsejando y mandando su práctica, así en público como en privado. No obstante la variedad y multiplicidad de asuntos, que el Papa trata en estas Encíclicas, sienta en ellas, como premisas necesarias para la conclusión práctica, que deduce, estas grandes verdades: el hecho innegable de la multitud de males que afligen a la Iglesia y al Estado, a los individuos y a los pueblos; la insuficiencia, prácticamente demostrada, de los medios exclusivamente humanos para remediarlos; necesidad absoluta de acudir a Dios Nuestro Señor pidiendo sus divinos auxilios; intercesión poderosísima de la Santísima Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra, para alcanzar estos auxilios; intercesión que conseguiremos mediante la práctica de la oración y de la devoción del Santo Rosario, "cuya soberana virtud ha experimentado siempre el pueblo cristiano desde el origen mismo del Rosario". (1) De aquí la necesidad de que esta devoción del Santo Rosario sea "mejor comprendida, y más conocida y más practicada." (2)

A satisfacer esta necesidad se han encaminado las amonestaciones que en años anteriores os hemos hecho al acercarse el mes de octubre, consagrado al culto de la Santísima Virgen bajo esta dulcísima advocación del Rosario, exhortación que en el presente año estamos más obligado a dirigiros por causas de todos sobradamente conocidas. Y para que nuestras palabras estén a tono con la importancia del asunto y del momento en que las escribimos, nada diremos de nuestra propia cosecha; espigaremos en el ameno y espacioso jardín de las Encíclicas citadas alguna que otra flor entre las muchas bellas y olorosas que lo hermosean y embalsaman; recogeremos de manos de León XIII algunas de aquellas rosas con que tejió la corona de la Virgen del Rosario, y de los preciosos y ricos cofres de su celestial sabiduría, tomaremos los pensamientos y sentencias más conducentes a nuestros propósitos.

¿QUE ES EL SANTO ROSARIO?

He aquí cómo lo define su gran Cantor, Panegirista y Apóstol:

"Santo Domingo de Guzmán con tal artificio compuso la fórmula del Santo Rosario, que la meditación de los principales misterios de nuestra salud se trabase y uniese como con mística guirnalda con la Salutación Angélica muchas veces repetidas, y a trechos intercalada la Oración Dominica." (3) "Se une en el Santo Rosario a la hermosísima y fructuosa oración ordenadamente repetida, la enunciación y consideración de los principales misterios de nuestra Religión." (4) "En el Rosario de Nuestra Señora se hallan eficaz y admirablemente reunidos una excelente forma de oración, un precioso medio de conservar la fe, y ejemplos insignes de perfección y virtud." (5) "La lengua vulgar designa a esta manera de orar con el nombre de "corona" porque, reuniéndolos en un sólo haz, recuerda los grandes misterios de Jesús y de María, sus alegrías, sus dolores y sus triunfos." (6) "La oración de què hablamos recibió el nombre especial del "Rosario", como si imitase el suave aroma de las rosas y las bellezas de los floridos ramilletes." (7)

EXCELENCIA Y FRUTOS DEL SANTO ROSARIO

"Mientras más meditamos en su naturaleza íntima, más se descubre y brilla ante nuestros ojos la excelencia del Rosario y sus beneficios. La confianza del recurso que nosotros tenemos en María está basada en la grandeza del oficio de Mediadora de la gracia que ejerce. Y este oficio de misericordia no está quizá en ninguna parte mejor expresado como en el Rosario..., bien sea que el alma contemple esta sucesión de los Divinos Misterios, o ya la emoción haga vibrar los labios siempre con la misma oración.

"En el primer término, se presentan los Misterios gozosos. El Hijo Eterno de Dios se inclina ante los hombres, hecho Hombre. El mismo con consentimiento de María, concibiendo del Espíritu Santo. Juan entonces es sacrificado en el seno maternal, con un privilegio insigne y adornado de gracias de elección, para preparar las vías del Señor; y todos estos beneficios se deben a la salutación de María cuando visita a su Prima por inspiración del Espíritu divino. Viene, por fin, a este mundo el Cristo, la esperanza de las naciones; alrededor de su pobre cuna acuden los Pastores y los Magos, primicias de la fe, con santo apresuramiento. Encuentran al Niño con María, su Madre. Y bien pronto El, queriendo por una ceremonia pública ofrecerse como Hostia a Dios su Padre, se hace conducir al templo, y allí, por ministerio de su Madre, es ofrecido al Señor. Y María, en el misterio de Jesús un instante perdido, aparece ansiosa, buscando por todas partes a su Hijo, ¡y con qué júbilo lo encuentra!

"El lenguaje de los Misterios dolorosos es igualmente sublime. En el huerto de Gethsemaní, donde Jesús tiene miedo, donde está triste hasta la muerte, y en ese pretorio donde es azotado, coronado de sangrientas espinas, y condenado al último suplicio, no se ve a María, pero desde hace mucho tiempo conoce y sufre esos dolores. Cuando delante de Dios se inclina como su sierva para levantarse Madre de su Hijo, y cuando Ella se consagra toda entera con Jesús en el templo, en ambas circunstancias se asocia desde luego a tan dolorosa expiación de los crímenes del género humano; ¡es, pues, imposible no verla participando con todas las fuerzas de su alma las agonías infinitas de su Hijo y todos sus dolores! Además, era en su presencia, ante sus ojos, como debía cumplirse el divino sacrificio cuya víctima había alimentado con su más pura sustancia. Este es el espectáculo más conmovedor de todos estos Misterios: de pie, apoyada en la Cruz de Jesús estaba María, su Madre, penetrada hacia nosotros de un amor infinito que la hacía ser Madre de todos nosotros, ofreciendo Ella misma su propio Hijo a la justicia de Dios y agonizando con su muerte en su alma, atravesada por una espada de dolor.

"En fin, en los Misterios gloriosos que siguen la función conmovedora de la sublime Virgen, queda confirmada con mayor elocuencia todavía. De la gloria de su Hijo, vencedor de la muerte, goza María feliz silenciosamente; sus miradas acompañan, con la expresión de su amor de Madre, a Jesús que retorna a los cielos. Ella, digna del cielo, permanece sobre la tierra porque quiere sostener y guiar con su sabiduría a la Iglesia que acaba de nacer. Sin embargo, el Misterio de la redención de los hombres no quedará perfectamente cumplido sino cuando venga el Espíritu Santo que el Cristo ha prometido aquí también se presenta María a nuestra admiración en medio del Cenáculo. Allí esta rodeada de los Apóstoles, rogando por ellos con indescriptible gemido de su alma, apresurando el advenimiento perfecto del Paráclito, don supremo de Cristo, tesoro y fuente preciosa que jamás se agotará. Cumplido esto, María se va, dirigiéndose hacia el siglo eterno para abogar por nuestra causa y llenar un misterio que no cesará jamás. Nosotros la vemos, en efecto, subir de este valle de lágrimas hacia la Jerusalén santa, escoltada y llevada por los coros angélicos; la saludamos, sublime de esplendor, en la gloria de los santos, con la fuente resplandeciente por el brillo de la diadema de estrellas que en ella ha depositado su Divino Hijo al coronarla como a Reina de todo el universo.

"Estos misterios, donde se descubre el pensamiento de Dios, pensamiento de sabiduría, pensamiento de misericordia donde resplandecen los méritos inmensos de la Virgen María, no pueden dejar insensible a ninguna alma: tan cierta es la esperanza que ellos dan de obtener, por el ministerio de María, el beneficio de la clemencia y de la misericordia divina.

"A los mismos preciosos resultados conduce la oración vocal tan maravillosamente adaptada a los misterios. Comienza, desde luego, como es justo, por la Oración Dominical, la súplica a nuestro Padre que está en los Cielos. Apenas le hemos invocado en sublimes acentos cuando desde su trono desciende nuestra oración y se dirige suplicante hacia María, todo, naturalmente, en virtud de esta ley de conciliación tan bien formulada por San Bernardino de Sena. Toda gracia concedida a los hombres llega hasta ellos por tres grados, perfectamente ordenados: Dios la comunica a Cristo; de Cristo pasa a la Santísima Virgen; y desde las mnaos de María desciende hasta nosotros. Y por esto en el rezo del Rosario nosotros nos detenemos más voluntariamente, y en cierta manera con mayor satisfacción, en el tercero de estos grados, que tienen cada uno su carácter, o sea, en la Salutación Angélica... En ella saludamos a la que ha encontrado gracia a los ojos de Dios", y especialmente a la que ha "sido llena de gracia", para que la superabundancia de esta gracia se derrame sobre nosotros; a aquella con quien está el Señor más íntimamente unido que con ninguna otra criatura; a la "la bendita entre todas las mujeres; a la que "borró el anatema y trajo la bendición" aquel fruto dichoso de su vientre, en quien "fueron benditas todas las naciones de la tierra, la invocamos, por último, como a "Madre de Dios"; y amparada con esta sublime dignidad, ¿qué no podrá alcanzar Ella para nosotros, "pobres pecadores", y qué no podremos esperar nosotros de sus ruegos en todas las circunstancias de nuestra vida y en la lucha suprema de la agonía? (8)

"Recurrir a María Santísima, es recurrir a la Madre de Misericordia, dispuesta de tal modo en nuestro favor, que, cualesquiera que sean nuestras necesidades, y en las del alma, movida por su misma necesidad, y aun adelantándose a nuestras súplicas, nos socorre siempre y siempre nos infunde los tesoros de aquella gracia con que desde el principio la adornó Dios para que fuera digna Madre suya. Entre todas las demás, esta especialísima prerogativa es la que coloca a la Santísima Virgen encima de todos los hombres y de todos los ángeles, y la que la acerca a Dios: "Gran cosa en en cualquier santo que tenga tanta gracia que baste para la salvación de muchos; pero cuando tuviese tanta que bastase para la de todos los hombres, esto constituiría máxima virtud como fué en Cristo y en la Virgen María". Así, pues, cada vez que la saludamos con la salutación angélica y repitiéndola tejemos un honor de la Virgen una devota corona, verdaderamente no se puede decir cuán grato es a sus ojos nuestro obsequio. Con aquel saludo la recordamos su exaltación sublime y el principio de nuestra salud en la encarnación del Verbo, y al mismo tiempo su divina e indisoluble unión con las alegrías y dolores y con las humillaciones y los triunfos de su Hijo Jesús en el gobierno y la santificación de las almas. Que si en su inmensa bondad quiso El parecerse tanto a los hombres, que se llamó y se presentó como Hijo del hombre, y, por consiguiente, hermano nuestro, y a fin de que brillara más su misericordia, "debió en todo asemejarse a sus hermanos para ser misericordioso"; del mismo modo la Virgen Santísima que fué elegida para ser Madre de Nuestro Señor Jesucristo, que es nuestro hermano, tuvo entre todas las madres la misión singularísima de manifestarnos y derramar sobre nosotros su misericordia. De aquí se sigue que así como somos deudores a Cristo de habernos comunicado en cierto modo su propio derecho para llamar padre a Dios y tenerle por tal, también somos deudores de habernos comunicado benignamente el derecho de llamar madre a María Santísima y tenerla por tal. La misma naturaleza ha hecho dulcísimo este nombre y ha señalado a la madre como tipo y modelo del amor previsor y tierno; pero aunque la lengua no acierta a expresarlo, las almas piadosas experimentan y saben lo que esa ardiente llama de caridad es en María, nuestra Madre, no según la naturaleza, sino por Jesucristo.

"María conoce todos nuestros negocios, sabe los auxilios que necesitamos, vé los peligros públicos o particulares que nos amenazan, y los trabajos que nos afligen; pero particularmente descubre los terribles enemigos con quien tenemos que luchar para la salvación de nuestras almas. Y en todas esas pruebas y peligros, cualesquiera que sean, María puede eficazmente, y desea ardientemente venir en auxilio de sus amados hijos, por lo cual hemos de acudir a María alegres y confiados, invocando esos lazos maternales que la unen a Jesús y a nosotros. Invoquemos su socorro humilde y devotamente, valiéndonos de la oración que ella misma nos ha enseñado, y que tan agradable es, y abandonemos con corazón generoso y confiado en los brazos de nuestra mejor Madre.

"A las ventajas que procura el Rosario en virtud de la misma oración que lo compone, se añade otra, ciertamente bien noble, que consiste en el facilísimo medio que proporciona de enseñar las principales verdades de nuestra fe. Por la fe se acerca directa y seguramente el hombre a Dios y aprende a reconocer con el corazón y el entendimiento la unidad y la majestad inmensas de su naturaleza, y su universal dominio, y lo sumo de su saber, podér y providencia, "por cuanto el que se llega a Dios debe creer que Dios existe y que es remunerador de los que le buscan". Mas desde que el Verbo se hizo carne y se nos mostró visiblemente vía, verdad y vida, es necesario que nuestra fe abrace también los altos misterios de la augustísima Trinidad de las divinas Personas y del Unigénito del Padre, hecho hombre: "La vida eterna consiste en conocerte a tí, solo Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien tú enviaste". Inestimable beneficio de Dios es esta fe, por la cual no solamente somos levantados sobre todas las cosas humanas por ser como espectadores y partícipes de la naturaleza divina, sino que además constituye para nosotros un preciosísimo mérito para la vida eterna, tanto así que alimenta y fortifica a la par nuestra esperanza de llegar algún día a contemplar sin velos y gozar sin límites la esencia de la infinita bondad que ahora podemos entrever y amar "en la pálida semejanza de las cosas creadas".

"Pero son tales y tantos los cuidados y distracciones de la vida, que sin el frecuente auxilio de las enseñanzas, el cristiano desmiente fácilmente las grandes verdades, que más debía conocer, verdades que la ignorancia va oscureciendo cuando no es que destruye totalmente la fe. En su maternal vigilancia, la Santa Iglesia no omite medio a fin preservar a sus hijos de la ignorancia tan funesta, y ciertamente no es el último que recomienda la práctica del Santo Rosario. Porque se une en el Santo Rosario a la hermosísima y fructuosa oración ordenadamente repetida, la enunciación y consideración de los principales misterios de nuestra Religión. Así es, en verdad. Primero nos recuerda los que se refieren al Verbo, hecho hombre por nosotros, y a María, Virgen Inmaculada y Madre, que con santa alegría desempeña con El los oficios maternos; luego los dolorosos de Nuestro Señor, sus tormentos, su agonía, su muerte, sus tormentos, su agonía, su muerte, precio infinito de nuestro rescate; finalmente los misterios de gloria: el triunfo sobre la muerte, la Ascensión al cielo, la venida del Espíritu Santo, con más la glorificación admirable de Nuestra Señora, y, con la Madre y el Hijo, la gloria inmarcesible de todos los Santos. Esta serie de inefables misterios se trae diariamente a la memoria de los fieles, y como que quedan manifiestos ante sus mismos ojos, por donde rezando bien el Rosario se experimenta dentro del alma una suavísima unción, como si oyésemos la voz misma de Nuestra tierna Madre celestial, que amorosamente Nos instruye en los divinos misterios y Nos dirigiera por el camino de salvación. No hay exageración en afirmar que no debe temerse que la ignorancia y el error destruyan la fe en las comarcas, la familias y las naciones donde la práctica de rezar el Santo Rosario se mantenga en el primitivo honor.

"No es menos recomendable y preciosa otra ventaja que la Iglesia quiere cuidadosamente procurar a sus hijos con el Rosario, a saber, el más esmerado celo en conformar su vida a la norma de costumbres trazada en el Santo Evangelio. En efecto: si es cierto, como todos lo creen fiados en la divina palabra que "la fe sin obras está muerta", puesto que la fe vive de la caridad y ésta es fecunda en buenas obras, de nada servirá al cristiano para alcanzar la vida eterna el tener fe si no obra cristianamente. "De qué servirá, hermanos míos, el que uno diga tener fe, si no tiene obras?"

"¿Por ventura, a este tal la fe podrá salvarle?". Antes bien, ha de decirse que en el tribunal de Dios este género de cristianos son más culpables que los infelices que ignoran la fe, porque estos tales, como carecen de la luz del Evangelio, no viven como aquellos, contradiciendo sus creencias con sus obras, y su ignorancia los hace en algún modo excusables o menos culpados. Así, pues, para que a la fe que profesamos corresponda copia abundante de frutos, en los mismos misterios que va contemplando la mente ha de inflamarse la voluntad para obrar virtuosamente."

"La obra de la redención consumada por Nuestro Señor Jesucristo, ¡cómo resplandece maravillosamente fértil en hermosísimos ejemplos! Por exceso de caridad hacia los hombres, Dios, desde su omnipotente grandeza, se humilla a la ínfima condición humana, vive entre los hombres, como uno de ellos, les habla como amigo, enseña a los individuos y las multitudes y les insrtuye en todos los órdenes de la justicia, dejando transparentarse en la excelencia de su magisterio el esplendor de su autoridad divina, a todos se acerca benéfico; compasivo como padre, cura a los que sufren de los males del cuerpo, y más todavía, les remedia los males del alma, y llama amorosamente a los oprimidos y atribulados, diciéndoles: "Venid a mí todos los que andáis agobiados con trabajos y cargas, que yo os aliviaré". Y cuando nos estrecha sobre su corazón y descansamos en El, nos infunde aquel místico fuego que trajo del cielo a la tierra, nos comunica piadoso la mansedumbre y humildad que en él atesora para que gocen nuestras almas de aquella paz celestial, que sólo El puede y quiere darnos: "Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y hallaréis el reposo para vuestras almas".

"Con tanta luz de celestial sabiduría, con tan gran número de beneficios como venía a hacer a los hombres, no solamente no consigue su amor, sino que se atrae el odio, la injusticia y la crueldad humanas, y, derramada toda su Sacratísima Sangre, espira clavado en una cruz, aceptando gustoso la muerte para dar vida a los hombres. Al recordar memorias tan tiernas no es posible que el cristiano no se sienta hondamente conmovido de gratitud hacia su amantísimo Redentor; y el ardor de la fe, si ésta es como debe ser, que ilustra el entendimiento del hombre y le toca en el corazón, le excitará a seguir sus huellas para prorrumpir en aquella protesta tan digna de un San Pablo: "¿Quién podrá separarnos del amor de Cristo? ¿Será la tribulación? ¿o la angustia? ¿o el hambre? ¿o la desnudez? ¿o el riesgo? ¿o la persecución? ¿o la espada? Yo vivo, o más bien, no soy yo el que vivo, sino que Cristo vive en mí". (9)

"La devoción del Santo Rosario piadosa y rectamente practicada, es utilísima no tan sólo para los individuos, sino que también para la sociedad, a la cual actualmente afligen estos tres grandes males: el fastidio de la vida modesta y trabajadora, el horror al sufrimiento, y el olvido del cielo y de los bienes futuros que esperamos... Para estas tres llagas sociales tiene el Santo Rosario adecuada medicina... En los Misterios gozosos ofrece argumentos abundantísimos que inclinan el ánimo suavemente a aceptar con gusto la vida morigerada y honesta; en los dolorosos, el ejemplo de Cristo paciente da ánimo y fortaleza para sufrir y padecer, y, en los gloriosos, iluminada la inteligencia por la luz de la Gloria, hace que la voluntad suspire por aquellos bienes que el Señor tiene prometidos a los que le aman. (10).

"Son tanto más convincentes las razones que hay para creer que la misma Reina de los Cielos ha concedido suma eficacia a esta manera de orar, cuanto que bajo su amparo y por su inspiración fué establecida y propagada por el ilustre Padre Santo Domingo en tiempos muy hostiles al nombre católico y bien poco diferente de los actuales, para que sirviera de poderosísima arma de guerra con que combatir contra los enemigos de la fe. La herética secta de los Albigenses había penetrado en numerosas comarcas, en unas con disimulo y en otras francamente, y como hija de los Maniqueos cuyos monstruosos errores propagaba, desfiguraba los dogmas, excitaba a matanzas de cristianos, e infundía odio profundo e implacable contra la Iglesia. Apenas si podía confiarse en la potestad secular para defenderse de aquella invasión arrogante y perniciosa, cuando llegó el enviado socorro que vino manifiestamente de Dios por medio del Rosario, y de este modo gracias a la Santísima Virgen, gloriosa triunfadora de todas las herejías, la fuerza de los impíos quedó rota y vencida y la victoria fué de la fe que permaneció intacta" (11).

"La eficacia y poder de semejante plegaria centelló con vivas luces en el siglo XVI, cuando las huestes musulmanas amenazaban someter casi toda Europa al yugo de la superstición y de la barbarie. Entonces el Sumo Pontífice Pío V, después de exhortar a los príncipes cristianos a tomar como propia y defender la causa que era común a todos, esforzó su empeñado celo mandando invocar con el Santo Rosario el socorro de la poderosa Madre de Dios. En aquellos días presenció el Cielo y la tierra un espectáculo milagroso que cautivó la admiración del universo. Porque, por una parte los fieles, no lejos del istmo de Corinto, dispuestos a dar la sangre y la vida por la salvación de la Religión y de la Patria, miraban y aguardaban a pie quedo a sus enemigos; y por otra, inermes ordenados en piadosos escuadrones de suplicantes pedían a María, saludándola reiteradamente con las preces del Santo Rosario, que se dignase coronar con la victoria los votos de los combatientes. Respondió Ella a los fervientes ruegos. Porque empeñada en las aguas de Lepanto la pelea, la flota cristiana, sin notable pérdida de los suyos, arrollados y hundidos los enemigos, alcanzó cumplida victoria... Igualmente se alcanzó otra victoria sobre los turcos en Temeswar de Hungría... después de haber ofrecido muchas preces según el rito del Rosario. Por cuyo motivo Clemente XI quiso que para perpetua memoria la fiesta del Rosario se solemnizase cada año en toda la cristiandad" (12)

EL SANTO ROSARIO Y LOS ROMANOS PONTIFICES

"Siendo, pues, esta fórmula precatoria tan del agrado de la Señora y tan llena de virtud para la defensa de la Iglesia y del pueblo cristiano y tan propia para impetrar de Dios públicas y particulares mercedes, no es maravilla, que tantos pontífices, predecesores nuestros, se hayan esmerado en honrarla y enaltecerla con palabras de tanta estima. Entre ellos Urbano VI testificó que "por el Rosario llueven todos los días bendiciones sobre el pueblo cristiano." Sixto IV afirmó que "ese modo de orar es adecuado ya para honrar a Dios y a María, ya para alejar del mundo lastimosas calamidades." León X apellidó el Rosario "institución contra los heresiarcas y herejías pestilentes." Julio III le llamó "ornamento de la Iglesia Romana." Pío V decía de él que "al propagarse esta devoción, los cristianos, encendidos con la meditación de los misterios, inflamados por la recitación de las preces, comenzaron a sentirse trocados en otros hombres, las tinieblas a desaparecer, y a difundirse la ley de la católica fe." Finalmente Gregorio XIII declaró que "el Rosario fué compuesto por el B. Domingo para aplacar la cólera de Dios, y para implorar la intersección de la bienaventurada Virgen María." (13)

"Al recomendar con estas razones y exhortaciones repetidas el rezo del Santo Rosario, y al aumentar por modo más amplio tal culto a la Divina Majestad, no hemos hecho más que seguir las huellas de Nuestros Antecesores. Pues de la misma manera que Sixto V de feliz recordación, aprobó la antigua costumbre de rezar el Rosario, y Gregorio XIII le dedicó día consagrado a su festividad, que Clemente VIII inscribió después en el Martirilogio, y Clemente XI lo hizo insertar en el Breviario Romano: así Nós, en perpetuo testimonio de nuestra afición a devoción tan piadosa, hemos mandado que la Iglesia la solemnizara con oficio y rito doble de segunda clase, y que se le dedicara íntegramente el citado mes de Octubre, y por fin decretamos que en la Letanía Lauretana se añadiera la invocación "Regina Sacratissimi Rosari", como augurio de victoria en la lucha presente, que Nos alentara más y más cada día." (14)

Las indulgencias anejas al culto del mes del Rosario y al rezo del mismo, ante el Santísimo, son las siguientes:

a) "Siete años y siete cuarentenas" por cada vez que se asista a la recitación pública del Rosario y Letanías durante el período referido, rogando a la vez por las intenciones del Sumo Pontífice. De la misma gracia pueden gozar los que, estando legítimamente impedidos, rezaren privadamente el Santo Rosario.

b) "Indulgencia plenaria" para todos aquellos que asistieren diez veces en dicho tiempo a la referida recitación pública del Santo Rosario y se acercaren además una vez al mes durante el mismo tiempo a recibir la Sagrada Comunión.

En las mismas condiciones que las anteriores indulgencias pueden ganar también estas los que, no pudiendo hacer otra cosa, rezaren en sus casas el Santo Rosario.

c) "Otra indulgencia plenaria" a los que en el día de la fiesta del Santísimo Rosario, o en alguno de los ocho días siguientes, purificada su alma por medio de la confesión, se acercaren a la Sagrada Mesa y rezaren en algún templo a Dios y a la Santísima Virgen por las necesidades de la Iglesia.

d) Hay concedidos "siete años y siete cuarentenas de perdón" por cada vez que se rece la oración de San José.

e) Finalmente, Su Santidad Pío XI concedió con ocasión del Congreso Eucarístico de Bolonia, donde se conserva el cuerpo de Santo Domingo, "indulgencia plenaria" a los fieles "cada vez" que recen el Santo Rasorio ante el Santísimo Sacramento o expuesto o reservado en el Sagrario. (15)

CONCLUSION

"Esta excelencia del Rosario, que Nos hemos hecho resaltar bajo sus dos aspectos, os demuestra bastante la razón de Nuestra insistencia en recomendar la práctica y el progreso universal de esta devoción. El socorro del cielo, Nós lo hemos dicho desde el principio se hace de día en día más indispensable en el siglo en que vivimos. Son numerosas las causas de dolor para la Iglesia, que ve atacar sus derechos y su libertad; numerosas son también las causas de espanto para la sociedad cristiana, amenazada en su paz y prosperidad. Nuestra esperanza de obtener del cielo los auxilios necesarios está toda entera, Nós lo repetimos y proclamamos de nuevo, en el Rosario. ¡Quiera Dios que esta devoción sea restaurada como es nuestra voluntad! ¡Que en las ciudades y en los pueblos, en la familia como en el taller, entre los grandes y humildes, está devoción sea amada y practicada y que el Rosario sea en todas partes la bandera de la fe cristiana y la prenda universal de la protección y de la misericordia divina!" (16)

Celebrad, venerables Hermanos e Hijos muy amados de una y otra diócesis, con la mayor piedad y devoción el mes del Santísimo Rosario, para lo cual reiteramos las facultades que tenemos dadas sobre la exposición pública del Santísimo Sacramento en los actos religiosos que a tal fin se celebren.

Juntad a las alabanzas de vuestros labios, los afectos más puros de vuestros corazones. "Brotad", os diremos con palabras de Dios nuestro Señor. "como rosales plantados juntos a las corrientes de las aguas. Esparcid suaves olores como el Líbano. Floreced como azucenas; despedid fragancia y echad graciosas ramas, y entonad cánticos de alabanza, y bendecid al Señor en sus obras... Con todo el corazón y a boca llena alabad a una y bendecid el Nombre del Señor." (17)

Que estas divinas alabanzas atraigan sobre vosotros las bendiciones celestiales, en prenda de las cuales os damos de todo corazón la nuestra en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Cádiz 24 de Septiembre de 1931.

† MARCIAL, OBISPO DE CADIZ
A. A. de Ceuta

(Esta exhortación será leída por los señores Párrocos en la forma de costumbre.)

---

(1) Jucundum semper, 8 Septiembre 1894.
(2) Ibidem.
(3) Supremi Apostolatus, 1 Septiembre 1883.
(4) Magnae Dei Matris, 8 Septiembre 1892.
(5) Ibidem.
(6) Octobri mense, 22 Septiembre 1891.
(7) Fidenten piumque animum, 20 Septiembre 1896.
(8) Jucundum semper.
(9) Magnae Dei Matris, 8 Septiembre 1892.
(10) Laetibiae sanctae, 8 Septiembre 1893.
(11) Octobri mense.
(12) Supremi Apostolatus.
(13) Ibidem.
(14) Diuturni temporis, 5 Septiembre 1898.
(15) Supremi Apostolatus, Superiori anno, 30 Agosto 1884.—S. C. de R. Inter plurimos, 20 Agosto 1885.—Quamquam pluries, 15 Agosto 1889.—Br. A. 6 Septiembre 1927.
(16) Jucundum semper.
(17) Eclesiástico, XXXIX, 17.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

Los Santos Angeles Custodios o de Nuestra Guarda.

SANTOS DE MAÑANA

San Cándido, mr y Santa Teresa del Niño Jesús.

JUBILEO

En la Iglesia Parroquial Castrense.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 3 al 4 del corriente, celebrará su vigilia ordinaria de mes los Turnos segundo y tercero, Sanguis Christi y Sagrada Familia, en el Oratorio de la Santa Cueva.

La vigilia comenzará a la hora de costumbre y Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, pudiendo asistir a dicho acto cuantos caballeros lo deseen.

La vigilia se aplica por la intención de don Carlos Martell Viniegra.

VENERABLE COFRADIA DE PENITENCIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LOS AFLIGIDOS Y MARIA SANTISIMA DE LOS DESCONSUELOS

Esta Venerable Cofradía, establecida en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, cumpliendo lo dispuesto en sus Estatutos, celebrará sus cultos mensuales el dos de octubre, a las diez y ocho y quince.

Lo que se pone en conocimiento de los señores Cofrades y demás devotos de Nuestros Titulares, rogándoles su asistencia a este religioso acto.

Información local

La sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez López, celebró ayer sesión el Ayuntamiento de la capital, con asistencia de los señores Fabrellas, Silván, Pardesa, de la Fuente, Rama. Pérez Martín, López de Soria, Abella, Fernández de la Puente, Muñoz Arenilla, Jiménez del Moral, Hijano, Collantes, Periñán, Amaya, Berea, Romaní, Agudo, Corripio, de la Pinta y Gámez.

Actúa de secretario el que lo es de la corporación señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

Asiste también el interventor señor Morales Montoya.

A las seis y media se abre la sesión con bastante concurrencia de público.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada con una aclaración que hacen los señores Muñoz Arenillas y López de Soria, sobre el punto referente a la instalación de un altavoz en la plaza de la Catedral.

Comunicación del Ilmo. Sr. Director General de Navegación, trasladando otra del ministerio de Marina, con respecto a modificación de los servicios números 2 y 3 del cuadro de Canarias.

Es el traslado de la orden, disponiendo que la salida se verifique en Las Palmas a las 17, adelantándose la de Tenerife desde las doce a las nueve y empezando a regir a partir de la salida de Tenerife del martes 29 del pasado setiembre.

Enterado y a propuesta del señor alcalde se acuerda dar las gracias al señor director de Navegación, al ministro de Marina y especialmente, al subsecretario, señor Varela, por haber accedido a la petición del Ayuntamiento.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, relacionado con transacciones efectuadas cerca del Sr. Hermano Mayor del Hospital de la Misericordia, que hacen referencia a ciertos particulares, relativos a las Oficinas que antes ocupó la Farmacia Municipal.

eS propone la cesión de la montera de cristales, como compensación al 50 por 100 de las 820'32 pesetas que se adeudan al Hospital por alquileres de local para Farmacia municipal.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, relativo a instalación de un evacuatorio subterráneo en la Plaza de la Constitución.

Propone la instalación según presupuesto importante 6.930 pesetas, y caso de suprimirse la parte relativa a señoras, 3.915.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, relativo a designación de Comisión que haya de recibir con carácter definitivo las obras de construcción de Lonja de Contratación para el Abastecimiento de Frutas y Hortalizas de los Mercados.

Se propone la formen los señoses López de Soria, Prieto, arquitecto señor Sánchez Estévez y el secretario que las recibieron provisionalmente

Aprobado.

Propuesta de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, con motivo de instancia de don Manuel Sánchez Gil, relativa al abono de cierta suma por daños producidos por el desalojo del piso primero de la calle Eduardo Dato número 5.

Como inquilino qu era de dicho piso desalojado para construir el cine municipal, pide indemnización, se propone se rechace.

Se aprueba la propuesta .

Propuesta de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, acompañando facturas de adquisición de efectos con destino al Hotel de la Playa.

Importa 25.000 pesetas y la presenta el arrendatario del hotel que fué autorizado po rel Ayuntamiento para la adquisición y se propone pase a la Comisión de Hacienda para consignarlo en el próximo presupuesto, debiendo adicionarse estos efectos al inventario de los del hotel.

Se aprueba el dictamen.

Propuesta de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, en instancia de Max Jacobson, contratista de las obras de pavimentación de varias calles de la ciudad, solicitando devolución de fianza.

Se refiere a la de las calles Fermín Salvochea, María Arteaga, Eduardo Benot e Isabel Católica, y se propone se acceda a lo interesado.

Se acuerda a petición del señor Silván, que previamente informe la Oficina de Vías y Obras.

Informe de la Comisión de Gobernación, con motivo de carta de la Unión de Colaboración Germano-Española, de Bolonia, relacionada con la reciente visita efectuada a esta ciudad por un grupo de estudiantes alemanes.

Se propone se acepte por el municipio el nombramiento de socio de honor, agradeciendo la distinción.

Aprobado.

Expuesto de la misma Comisión con motivo de carta de señor alcalde de Cartagena, relativa a prohibición del ejercicio del cargo de concepal por los que lo desempeñaron durante la actuación de la Dictadura.

La Comisión no hace propuesta, limitándose a someterlo a acuerdo de la Corporación.

El señor Fernández de la Puente lee los artículos de la Ley Municipal que declaran que los Ayuntamientos son corporaciones adminisrtativas y los referentes a las facultades de los alcaldes para suspender acuerdos y pid a la presidencia que se retire el expuesto, conforme a lo dispuesto en la Ley.

El señor alcalde contesta que estima no es de aplicación la legislación invocada por el señor de la Puente, por no tratarse de acuerdos ejecutivos, sino de una petición.

Insiste el señor Fernández de la Puente en sus anteriores puntos de vista y hace constar que fué concejal de la dictadura, pero hoy lo es por votos.

El señor de la Pinta dice que tampoco está conforme con la petición del alcalde de Cartagena, pues aun cuando la dictadura detentó la gobernación del pueblo, si ahora se ocupan los cargos refrendados por el voto popular, debe respetarse la voluntad de los electores.

Interviene el señor Pérez Martín para hacer ver que no existe contradicción entre la propuesta del alcalde y la del señor de la Pinta, pues aquél sostiene que la cuestión puede discutirse y el señor de la Pinta entra en el fondo del asunto.

En votación se acuerda tomar en consideración y en votación nominal se acuerda adherirse a la petición del alcalde de Cartagena por trece votos contra once, votando a favor de la petición la minoría socialista y los señores Silván, de la Puente y Rama.

Expuesto de la anterior Comisión, dando cuenta del concurso celebrado para la adquisición de ficheros con destino al padrón de habitantes de este término municipal y del de edificios sanitarios de viviendas.

Se propone se adjudique a don Manuel Cerón, que se compromete a realizarlo por 16'50 pesetas el millar.

Aprobado.

Idem ídem sobre la asistencia de delegados de este Ayuntamiento a la Asamblea de la Unión de Municipios españoles.

Se consignan las materias a tratar y se propone asistan el señor alcalde y el concejal vocal de la Unión de Municipios señor Pinta, y el secretario y que los gastos de la representación se libren con cargo al Capítuli segundo, artículo primero "Representación del Ayuntamiento."

Aprobado.

Idem ídem relativo a Asamblea que habrá de celebrarse en Madrid por iniciativa del alcalde Bilbao.

La Asamblea es para estudiar el problema de la crisis de trabajo y se propone represente al Ayuntamiento el diputado o diputados a Cortes que designe la Alcaldía.

Aprobado.

Idem ídem sobre obras a ejecutar en la Casa Ayuntamiento.

Se propone se apruebe el presupuesto importante 1.760 pesetas y que se interese del arquitecto la remisión de obras a ejecutar en el Municipio con inclusión de las que han de llevarse a cabo en la planta alta.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Policía urbana, relacionado con la adquisición de semovientes que están prestando servicios en la Limpieza pública.

Dice así:

"El Presidente de la Comisión de Policía Urbana que suscribe en sesión celebrada por la misma el día 23 del actual, ha dado a conocer a la misma del siguiente expuesto: —El teniente de alcalde presidente de esta Comisión que suscribe, ha conocido de las gestiones llevada sa cabo por su antecesor en el cargo don Marian oCancelo para la adquisición de dos mulos que en aquel entonces eran propiedad de don Manuel Molina, en la suma de 1.500 pesetas, incluyendo en dicho precio los aparejos correspondientes.—También ha conocido el informe del señor veterinario don Luis del Pino, que los tasa en 1.250 y el aprecio de las dos aparejadas inherentes a la compra de los semovientes, como asimismo el haberse cumplido por los veterinarios municipales señores Aquino y Gascón el reseñado y certificación de dichos semovientes y la recepción de los mismos manifestando que se encuentran útiles para los servicios que desempeñan en la Limpieza pública; y habiéndose aportado al expediente en el día de la fecha comparecencia hecha por los señores don Salvador Moreno Cancelo y don Manuel Molina, que se hace constar ante el Presidente que suscribe la asistencia del señor secretario de la Corporación municipal, que los mulos son de la propiedad de don Salvador Moreno por habérselos comprados al señor Molina, se vió obligado a gestionar la venta en el terreno particular, y en su vista resulta evidente para esta Presidencia que los repetidos semovientes son de la propiedad del señor Moreno Cancelo y por lo tanto debe la Comisión acordar proponer a la Corporación municipal la compra de aquéllos al señor Moreno y el abono a éste de las 1.500 pesetas en que está convenida la compra.—Y habiéndose manifestado conforme con lo expuesto, acordó someterlo a la aprobación d eV. E. a los efectos del cobro de los referidos semovientes que están prestando servicios en la Limpieza pública."

A propuesta del señor Pérez Martín se acuerda quede sobre la mesa para estudio por los señores concejales.

Informe de la misma Comisión en instancia de don Antonio Sánchez Herrera, solicitando instalar un despacho de carbón en la accesoria de la casa número 1 de la calle Jesús del Nazareno.

Los informes son favorables habiendo prestado la conformidad los propietarios y vecinos.

Aprobado.

Idem ídem en instancia de don Francisco Cotanda, solicitando nueva alineación de la finca donde se efectúan obras de construcción del nuevo Cine Gadex. (Sobre la mesa).

Se trata de la cesión de 7.299 metros cuadrados por un total de 401'40 pesetas y se propone se conceda.

Aprobado.

Informe del señor letrado asesor del Municipio, en recurso de reposición interpuesto contra acuerdo referente a suspensión de un depósito de gasolina.

El informe dice que puede darse por caducada la concesión, sin que el recurrente tenga derecho a reclamación, debiendo desestimarse el recurso de reposición.

Aprobado.

Idem ídem sobre facultad de la Corporación para exigir el cobro de sumas por el concepto de contribuciones especiales.

El informe dice que dichas sumas, para las nuevas obras que han de ejecutarse pueden exigirse de una sola vez o durante el plazo de diez años como en la actualidad.

El señor Hijano pide que comiencen las obras, ya que la cantidad que tiene que abonar el Ayuntamiento es escasa.

El señor alcalde dice que lo que ha venido a sala es un informe.

El señor Silván entiende que existiendo un proyecto de obras éste debe someterse a acuerdo de la Corporación.

Interviene el señor Fuente Pedroso y hablan nuevamente los señores Silván y Hijano.

Al fin se acuerda venga a la próxima sesión el expuesto de obras y se estudiará entonces la forma de efectuarlas sobre la base de pago por los propietarios de una sola vez.

Contestación del capitular don Emilio de Sola, a oficio que se le dirigió con motivo de la adquisición de retratos de Fermín Salvochea.

Dice así:

"En contestación al atento oficio de V. S. en que me expresa que en la sesión municipal celebrada el pasado día 12, y al punto 12, se acordó por unanimidad dirigirse a mí para que manifestara los antecedentes que tuviera respecto al encargo que hice de un retrato del ilustre repúblico, primer alcalde republicano en 1873, Fermín Salvochea Alvarez, en la época en que fuí presidente de la Comisinó Gestora municipal debo significarle lo siguiente:

Que habiendo sido el iniciador del homenaje a dicho insigne gaditano, gloria de nuestra Patria, consistente en que se le levantara una estatua costeada por suscripcinó popular que perpetuase su memoria complemento a esta idea era que en el Ayuntamiento y en sitio preferente se colocara un retrato de aquel apóstol de las reivindicaciones sociales y paladín esforzado de la causa republicana, a cuyo efecto después de cambiar impresiones con la mayoría de mis compañeros de la expresada Comisión Gestora, o casi todos, en los que encontré perfecta unanimidad, aunque el asunto no fué llevado a sala, teniendo en cuenta su cuantía, encargué al notablíisimo artista pintor gaditano don Federico Godoy que hiciera e lretrato, llevando a término lo que a mi entender constituía el anhelo de cuantos tenemos el orgullo de cuanto podemos llamarnos paisanos de aquella gran figura de la democracia.

En esta situación y sin duda enterado de ello el seño rRuiz de Somavia me visitó en el despacho de la Alcaldía diciéndmoe que estaba pintando un retrato de Salvochea lo que me pareció bien, por ser artista gaditano, agregándome que cuando lo hiciera lo llevaría para que lo viesen todos los concejales, por si también lo querían adquirir; no opuse el menor reparo por no tener compromiso alguno contraído con él y además agregó que igual hizo con los señores Rodríguez Piñero y Sánchez Robledo y las familias respectivas se los adquirieron. No hice por mi parte ni oficial ni particularmente encargo alguno al señor Ruiz de Somavia; es más, pretendía hacerme a mí un retrato y me negué rotundamente.

Pasado algún tiempo, con gran sorpresa po rmi parte no uno, sino dos retratos llevó el señor Ruiz de Somavia, quedando expuesto en el despacho de la Alcaldía a su instancia.

En lo que respecta al señor Godoy cuando le hice el encargo no me pasó por las mentes hablarle de precio, pues conociendo su insuperabl emaestría en el arte del retrato, y su inmenso gaditanismo, sabía bien que no había la menor dificultad y mucho menos abuso en lo referente a la parte pecuniaria; además es bien conocido de todos el pecio aproximado de esta clase de obras.

Por último, nunca pude sospechar que la Corporación municipal se encontrase en circunstancias tan especiales que no pudiera dedicar más que 500 pesetas al retrato de uno de sus más preclaros hijos, y que más enalteció a esta ciudad invicta en el período histórico de 1868 a 1873, cuyo recuerdo será imborrable para todos los que vivieron aquellos sucesos, y para todo el que se precie de ideas liberales y democráticas, por ello para evitar quebrantos que pudiera causar mi iniciativa y decisión, irrogándose perjuicios eco nómicos a la Corporación municipal, de la que formo parte, y que tuve la honra de presidir, me permito proponer a V. S. el que sea yo el que adquiera el mencionado retrato, pudiendo así el Municipio si así lo estima, destinar las 500 pesetas de que dispone a adquirir uno de los pintados por el señor Ruiz de Somavia."

El señor Silván propone que aclarado lo ocurrido en este asunto lo procedente es abonar al señor Godoy el cuadro que es para lo que existe compromiso moral.

Se acuerda abonar al señor Godoy el valor que ha señalado a su obra.

Expuesto del señor concejal inspector delegado de la Guardia municipal, dando cuenta del concurso celebrado para la adquisición de impermeables y capotes con destino a dicho Cuerpo.

Se propone la adquisición de los impermeables a la Casa Lahera, por pesetas 119 cada uno, con inclusión de los botones y los capotes, a la Casa Moreno Utrera, por pesetas 14 6cada uno, incluída la suma de seis pesetas precio de cada botón con las insignias y corona mural, importando todo ello la suma de pesetas 9.929.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de septiembre.

Aprobado y que se publique en la forma prevenida.

Distribución de fondos para el presente mes de octubre, en los presupuestos ordinario y extraordinario.

La del presupuesto extraordinario importa 1.584.624'72 pesetas y la del ordinario 1.561.118'23 pesetas.

Aprobado.

Relación de cuentas y facturas.

Importa en total 22.628'55 pesetas de las que 15.991'50 corresponden al presupuesto ordinario y 6.637'05 al extraordinario.

Aprobado.

Expuesto de la minoría socialista, referente al problema religioso.

En el expuesto se pide se tramitan a la presidencia de la Cámara Constituyente las, siguientes peticiones:

Primero. Separación de la Iglesia y el Estado.

Segundo. Disolución y expulsión de las órdenes religiosas.

Tercero. Prohibición de todos los cultos y espectáculos públicos de la Iglesia.

Cuarto. Prohibición del toque de campanas en la sIglesias.

Quinto. Enseñanza láica y del Estado.

Se lee otra proposición que firman los señores Pérez Martín, Pardesa, Gómez, López de Soria y Fabrellas, y que dice así:

"Los firmantes, en nombre y representación de las minorías republicanas a que pertenecen, y dentro de las mayores consideraciones a la minoría socialista, con la que fraternalmente vienen colaborando, entienden que no es oportuna en los momentos actuales, la discusión de la proposición presentada con el número 25 de la orden del día, ya que se refiere a materias acerca de las cuales el Gobierno de la República viene negociando diplomáticamente, y que en fecha próxima van a ser sometidas a las Cortes Constituyentes, y la soberanía entiende que en este asunto no se puede liimtar ni coartar, rogando a sus autores sea retirada expontáneamente o en caso contrario, se oponen a que se tome en consideración entendiéndose bien que esto no significa modificación ni variación ninguna en los programas de sus respectivos partidos, que por el contrario mantienen en toda su integridad."

El señor de la Pinta se ratifica en las manifestaciones que sobre esta cuestión hizo en la anterior sesión, y, aún conforme con el escrito de la minoría socialista, que coincide con el programa del partido radical socialista, cree que es posible que el expuesto de los socialistas carezca de oportunidad en estos momentos.

Se refiere a la actitud de la minoría radical socialista en la Cámara, y agrega que, sin desertar de su ideario, como tiene confianza en los representantes parlamentarios de la minoría y en los ministros que representan al partido en el Gobierno, los concejales radicales-socialistas votarán la contraposición presentada.

El señor de la Fuente se adhiere a la contraposición, y anuncia que los liberales al servicio de la República la votarán.

El señor Abella, en nombre de la minoría independiente, expresa su satisfección por el alcance de la contraposición, y agrega que en otro caso se hubieran opuesto a la discusión de la proposin de la minoría socialista, por que el artículo 49 del Reglamento para el régimen interior del Ayuntamiento de Cádiz, puesto en vigor provisionalmente por acuerdo de 16 de junio de 1931, dice que los concejales serán llamados al orden por el presidente, cuando traten de asuntos religiosos.

El señor alcalde expone que el señor Abella está entrando en la discusión del fondo del asunto, y en cuanto a las disposiciones que invoca, la presidencia en todo momento sabría cuál es su obligación ya que sus existencia le es conocida.

El señor Jiménez del Horal dice que la minoría socialista ha cumplido al traer a sesión el expuesto que anunció, y que el partido tiene un programa en él que se ratifica.

El señor Abella vuelve a hablar para pedir que cese la discusión entablada, por ser opuesta al artículo 49 del Reglamento.

Interrumpe la presidencia diciendo que el señor Jiménez del Moral se ha limitado a traer una proposición que aún no se ha tomado en consideración, y el señor Abella la impugna ya en su contenido.

Anuncia la presidencia que la contraproposición del señor Pérez Martín se va a someter a votación, a menos que los socialistas atiendan el ruego que les hace de que retiren su expuesto.

Expone el señor Hijano que la minoría socialista no puede retirar su proposicin, y la mantiene n todas sus parts.

En votación nominal se aprueba la contraproposición del señor Pérez Martín, por trece votos contra once, de los ocho socialistas y de los señores Corripio, Silván y Agudo.

El señor Jiménez del Moral agradece el voto de los concejales republicanos, que lo han sumado al de los socialistas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Romaní insiste en el ruego que formuló en la anterior sesión, sobre el cánon por ocupación de la calle de Abreu.

El señor Silván contesta que la Comisión de Hacienda carece de datos sobre el asunto a que el señor Romaní se refiere.

Y con esto se levantó la sesión, a las ocho de la noche.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador Civil señor González Taltabull recibió ayer en su despacho las siguientes visitas:

Don Manuel Muñoz, diputado a Cortes, don Marcial Martínez, ingeniero jefe de Obras Públicas, don Benito Romero, de Conil, don Gabriel Pérez, don Manuel Ceron y don Agustín Siloniz,

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.—LA HUELGA DE LA CONSTRUCTORA

Cuando el señor Taltabull recibió a los periodistas les manifestó que no tenia más noticia que comunicarles que haber recibido el oficio en que el Sindicato de Obreros de la Constructora en San Fernando anunciaba la huelga para mañana.

Agregó—el señor Taltabull—que no obstante esto él aun era optimista sobre este embrollado asunto y tenía esperanza de que no se llegará a la huelga anunciada.

Como lo que se discute es una cuestión de primas y producción el Gobernador había llamado nuevamente para la tarde al Comité de huelga a fin de ver si se acepta la nueva fórmula propuesta.

Audiencia

VISTAS DE AYER

La única causa vista en la Sección primera lo fué a puerta cerrada, dada la índole del delito, abusos deshonestos, contra Manuel Vuclán Castellanos, procesado por el Juzgado de esta capital.

La pena que interesaba el señor Fiscal era la de 4 años, 9 meses y 11 días de prisión correccional y el defensor don José Paredes solicitaba la absolución.

Las partes elevaron sus conclusiones a definitivas.

SUSPENDIDA

Por incomparecencia del procesado, Manüel Abraldes Torres, fué suspendida la vista de la causa que se le sigue por atentado.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Hurto.—José Delgado Barrios. —Sres. Farfán y Ortega.

LOPIN.

De la Constructora Naval de San Fernando

HOY TERMINA EL PLAZO FIJADO PARA LA HUELGA GENERAL.

El aspecto actual del conflicto obrero existente, es el mismo de ldía anterior, llevándose a cabo los trabajos en los talleres de La Carraca y San Carlos, sin alteración alguna.

El alcalde, señor Quevedo, estuvo en el local del Sindicato en las primeras horas de la mañana, cambiando impresiones con alguno sde los miembros del mismo, y por la tarde en unión de dos de los directivos de dicho Sindicato y de otros dos obreos pertenecientes al Comité de huelga, estuvieron en el Gobierno civil conferenciando con el señor Loriga para tratar de encontrar una fórmula que evite la huelga general anunciada para las siete y media de la tarde de hoy, en que cumple el plazo de 48 horas anunciado,

Más tarde estuvieron también conferenciando con el señor Loriga los señores director y subdirector de la S E. de C. N. don Benjamín López Lefebre y don Ricardo de la Lastra, sin que según nuestras noticias se haya llegado a ningún acuerdo.

Para todo lo relacionado con estos asuntos, el Sindicato Unico de Trabajadores ha designado los siguientes Comités de huelga:

En San Fernando: Filemón Sánchez, Joaquín García, Arturo Cobos, Diego Ramirez, José Cifredo y Manuel Parodi.

En Puerto Real: Pedro Núñez, Alfonso Laguna, José Sevillano, Valeriano Matarredona, Antonio Anguiano y Manuel García.

Según manifestaciones del alcalde señor Quevedo, los obreros estarían dispuestos a pactar con la Constructora Naval, aceptando la mediación de dicha autoridad, pero poniendo como condición primordial la readmisión del personal despedido.

. La Constructora Naval por su pate, ha publicado y repartido profusamente la hoja impresa que a continuación reproducimos:

"A los trabajadores y a la opinión en general

Rompiendo las normas de la Sociedad Española de Construcción Naval, por una sola vez y sin ánimo de discutir, ya que a los ataques incluso personales no damos más valor que el que en realidad tienen, es decir, procurar desviar la atención y equivocar la opinión con un amor porpio mal entendido, creemos obligado hacer algunas aclaraciones, no porque las juzguemos necesarias para la opinión pública, que sin duda se dará perfecta cuenta, sino para los más directamente interesados, los mismos obreros, quienes po rsólo oir de una parte lo que les quieren decir, y sabido que media verdad es peor que una falsedad ,están totalmente desorientados.

Habiendo concedido la Sociedad el máximo que podía conceder, dadas las críticas circunstancias actuales para toda industria, le es imposible admitir, por otra parte, que la producción se reduzca.

Agotados todos los procedimientos persuasivos para convencer al Comité del Sindicato, incluso ante las autoridades, que personalmente han hecho cuanto humanamente es posible hacer, fué necesario iniciar el tomar medidas con los que descaradamente reducían la producción, hasta el extremo de que habiéndose hecho ciertas operaciones por jornada de ocho horas las redujeron a menos de la mitad.

Se fijó a varios operarios una producción mínima, sobradamente inferior a la que por su capacidad y sueldo podían efectuar, y en la que entraron todos, salvo tres a quienes durante varios días se advirtió que de no corregirse nos veríamos obligados a darles de baja, esperando que rectificaran su inexplicable proceder de sostener una reducida pro-
No fué así, y se hizo necesario darles ducción.
a todas vistas ilegal; apesar de lo cual de baja, iniciándose con ello una huelga no han sido bajas definitivamente los huelguistas hasta cumplir las faltas reglamentarias y después de ser avisados oportunamente.

Posteriormente y por un sostenimiento erróneo de no trabajar a prima o por negarse a efectuar trabajos que tuvieran relación con la sección de proyectiles que inició la huelga, nos hemos visto nuevamente obligados a dar de baja a otros varios obreros, y se han declarado en huelga otras secciones.

En cuanto a coacciones, conocemos las que se hacen con los que en desacuerdo con la táctica de la directiva desean ingresar al trabajo o darse de baja en la organización; pero no es esta la ocasión de considerarlas.

Respecto a las que se llevan a cabo con las compañeras de taller, basta decir que a ninguna se le ha dado de baja por reducir la producción, por estar convencidos que obran presionadas por órdenes que no queremos entrar a discutir, es decir que precisamente se han respetado y no se interviene el trabajo de las obreras por ahora.

El trabajo a prima implantado desde hace diez años, es el que cualquier interesado puede estudiar en los muchos libros publicados sobre este asunto conocido por sistema "Rowan" y empleado en las principales fábricas del mundo.

De la legalidad, sólo las autoridades pueden opinar, y de la conveniencia para ambas partes (obreros y fábrica) cualquier persona que las conozca o estudie.

Pero se cree que el sitema de primas no debe hacerse porque queda registrada la producción y s ve claramente cuando se reduce éste, y es de suponer que por ello se deriva la cuestión a no quererse trabajar por ese procedimiento, que es un nuevo erorr; pues tenemos totalmente registrados los tiempos invertidos en las distintos operaciones de cuanto se ha fabricado en los talleres, y, por tanto, es evidente al compararlos con los que actualmente invierten, que se ha disminuido la producción de una manera alarmante.

Como única disculpa para esta disminución de no ser un deliberado empeño en destrozar la industria, podría ser el concepto equivocado de que cuánto más se alargue el trabajo, más tiempo tienen asegurado el jornal.

A poco que mediten con la tranquilidad de espíritu que el caso necesita, se comprenderá que una obra contratada hace años y encarecidos los materiales y jornales, no puede resistir un mayor coste aún, al alargarse el tiempo de su ejecución, y que antes de llegar al fin habrá llegado la ruina.

Por el contrario, si la producción no sólo no se reduce, sino que se mejora, la fábrica estará en condiicones de poder pedir nuevas órdenes, y dar presupuestos admisibles que al conseguir trabajo para los talleres, pueda sostener su personal.

Mediten todos bien sobre ello; y el obrero de este pueblo, que siempre se distinguió por su cordura, vea si le conviene cambiar de táctica o seguir los consejos de quienes por escasez de trabajo en otras fábricas han venido a ésta, creyéndose por ello sólo, ser mejores defensores de sus intereses que los que con tanto cariño y buena fe levantaron para él estos talleres, que pueden ser la envidia de muchos, y no vean lucha donde sólo desearía afecto,

LA DIRECCION.

Confiamos en que durante el transcurso del día de hoy puede llegarse a una reclusión que armonizando los intereses de los unos y de los otros, en beneficio de todos.

Nuestras conferencias por teléfono

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

PRIMER PREMIO
10.169 Valencia, Bilbao.
SEGUDO PREMIO
3.282 Eibar, Barcelona.
TERCER PREMIO
1.807 Barcelona, Madrid.
CUARTO PREMIO
32.502 Granada.
QUINTOS PREMIOS
14.045 Madrid, Los Barrios.
35.594 Zaragoza.
12.669 Algeciras, Córdoba.
16.723 Madrid, Sevilla.
3.273 Avila, Granada.
36.127 Sevilla.
38.847 Huelva.
16.335 Madrid, Barcelona.
39.882 Madrid.
20.483 Arcos, Salamanca.
15.573 Madrid.
30.610 Barcelona, Gijón.
33.132 Córdoba.
13.042 Madrid, Jerez.
8.813 Cartagena, Bilbao, Barcelona, Madrid.

Con 300 Pesetas

DECENA

15 73

CENTENA

398 732 567 212 190 169 904 708 450 231
906 373 526 950 105 509 136 153 796 223
528 241 517 750 361 304 681 594 186 653
804 298 521 964

MIL

473 594 293 154 194 556 350 483 472 981
960 455 231 257 945 852 729 396 964 260
777 275 348 421 153 005 193 684 557 638
033 009 849 481 782 767 706 552 140 589
788 249 359 222 498 644 243 431 161 481

DOS MIL

675 052 630 596 355 961 256 544 010 854
213 825 006 028 169 217 228 607 488 697
807 584 652 667 241 168 493 617 469 879
756 612 874 200 164 478 710 350 217 167
309 847

TRES MIL

661 758 766 698 430 987 960 943 263 363
593 786 525 726 529 351 463 680 644 835
397 538 916 866 586 755 463 680 644 835
397 538 916 866 586 755 954 872 406 974
418 649 720 905 271

CUATRO MIL

936 252 017 846 468 857 823 931 618 077
311 004 568 811 413 190 854 079 302 689
484 961 496 635 464 264 703 238 850 528
773 540 191 730 172 678 431 273 790 070
116 670 739 209 246 952 690 414 947 081
616 631 030 189 585 691 249 907

CINCO MIL

515 992 376 560 644 818 116 194 837 316
550 746 446 463 680 327 586 378

SEIS MIL

500 264 139 059 938 338 859 115 736 888
681 507 206 591 113 458 750 311 934 718
293 912 360 666 541 996 021 207 593 097
136 117 539 576

SIETE MIL

596 691 683 433 957 568 323 460 933 409
848 241 483 185 571 247 027 818 545 939
373 192 340 766 679 707 117 528 655 279
965 377 567 831 097 404 694 273 992 700
438 026 205 023 686

OCHO MIL

755 672 818 766 590 704 851 796 521 737
819 808 415 212 077 526 397 369 589 622
308 904 223 732 964 089 275 801 905 257
091

NUEVE MIL

808 709 381 760 312 032 408 629 302 713
480 794 705 101 925 888 162 268 163 452
561 122 790 667 025 768 177 052 699 708
470 364 839 775 271 594 544 616 716 135
455 951 785 320 964 266 792 984

DIEZ MIL

463 128 721 164 677 312 407 355 916 358
715 798 670 690 042 248 765 092 039 131
577 974 751 564 544 935 942 603 874 180
082 086 650 363 153 885 106 599 416 071
977 749 590 034

ONCE MIL

420 459 534 686 202 352 311 698 101 679
636 851 509 267 538 057 897 769 903 434
415 312 769 897 057 538 267 509 851 636
842 450 730 368 188 626 581 051 312 415
994 170 366 866 292 263 540 966

DOCE MIL

320 724 648 409 784 505 917 680 155 022
729 852 761 677 660 120 108 464 783 772
806 160 177 583 259 893 639 042 069 344
080 600 996 161

TRECE MIL

272 833 317 390 768 118 705 616 561 475
558 168 913 420 502 015 937 555 668 562
305 622 328 313 292 627 968 945 859 083
245 366 370 016

CATORCE MIL

880 062 016 429 301 331 667 028 484 950
360 787 624 612 600 776 623 690 541 904
481 854 998 955 147 476 228 503 594 070
688 474 363 733 895 359 316 549 662 796
230

QUINCE MIL

854 400 510 248 229 296 144 601 291 594
692 397 495 184 192 145 674 497 523 090
351 818 226 610 686 276 942 318 806 147
169 481 087

DIEZ Y SEIS MIL

737 653 062 865 039 217 794 986 467 604
855 239 989 384 684 256 859 249 487 137
152 701 475 761 693 635 006 554 196 502
067 155 288 347 669 947 244 417 406 090

DIEZ Y SIETE MIL

634 265 854 710 453 193 540 447 111 958
240 827 972 646 932 675 133 073 877 752
288 600 670 681 124 690 473 685 365 093
977 317 101 251 069 345 736 749 594

DIZ Y OCHO MIL

407 410 569 141 051 160 894 534 996 146
850 734 249 420 282 669 243 287 031 834
277 060 689 110 457 415 192 890 142 337
884 346 175

DIEZ Y NUEVE MIL

138 830 577 368 348 658 198 409 119 343
578 605 364 403 728 243 160 672 138 729
830 577 368 348 658 188 409 119 343 578
605 364 647 403 729 243 160 672 529 214
670 453 721 631 691 677 067 860 891 845
824 933 312 079 386 745 962 279 331

VEINTE MIL

217 626 735 922 656 644 771 639 750 280
370 193 711 865 534 108 754 469 671 561
886 584 619 548 198 428 968 897 736 999
791 122 449 915 966 167 767 310 923 564

VEINTIUN MIL

706 560 203 969 089 358 487 709 402 650
714 016 039 162 125 108 717 045 166 940
569 372 728 034 864 418 424 817 361 884

VEINTIDOS MIL

186 470 250 118 649 069 369 854 455 318
485 838 018 633 262 961 191 369 106 142
555 162 982 973 872 278 672 910 421 784
317 617 130 722 961 369 106 142 555 191
732 796 671 631 472 416 314 288 564 082
538 093 942 474 143 543 918 516 038

VEINTITRES MIL

043 134 264 034 307 718 894 606 401 909
101 670 011 256 850 925 205 142 649 827
121 722 078 712 458 876 283 876 283 069
323 533 125 082 557 829 642

VEINTICUATRO MIL

504 505 169 060 196 760 782 187 333 194
242 351 279 514 775 429 286 914 438 322
631 706 713 651 692 403 583 481 262 377
170 435 030 460 420

VEINTICINCO MIL

193 143 945 455 999 892 566 628 245 897
042 598 199 570 883 368 430 861 046 453
555 072 459 920 171 995 868 212 030

VEINTISEIS MIL

991 442 594 615 600 407 729 877 796 872
683 197 058 002 397 875 232 341 772 402
855 905 699 614 634 540 629 347 825

VEINTISIETE MIL

380 806 075 949 064 899 066 901 587 281
802 681 900 393 143 596 230 392 242 351
758 601 906 746 847 707 798 260 787 402
214 067

VEINTIOCHO MIL

272 532 817 050 534 157 039 153 079 152
676 361 037 915 917 104 983 695 443 738
900 736 384 909 021 648 129 964 990 401
822 950 420 808 807 455 871 929 666 600
036 632 343 331 225 553

VEINTINUEVE MIL

832 288 653 531 774 709 062 167 074 455
994 901 627 096 304 101 089 285 026 756
388 082 499 690 136 251 845 999 514 505
728

TREINTA MIL

369 355 998 432 222 407 370 445 385 202
536 878 733 935 926 060 650 676 276 069
553 731 138 139 346 067 870 812 324 137
348 606 135 088 600 618 491 605 592 451
013 138

TREINTA Y UN MIL

332 561 393 137 143 842 213 148 017 214
554 037 473 480 540 216 455 232 281 944
511 348 990 811 702 006 293 422 961 191
730 982 734 006 729 583 615 905 592 746
598 937 106 049 042 958 085 503

TREINTA L DOS MIL

173 307 996 226 927 076 334 701 775 939
162 891 533 056 679 412 166 036 569 944
007 384 071 453 750 663 295 966 802 132
334 507 396 792 043 147 501

TREINTA Y TRES MIL

896 973 272 220 430 134 174 475 339 322
626 309 355 870 783 461 751 043 365 078
026 591 598 265 104 033 636 190 883 661
869 684 168 641 536

TREINTA Y CUATRO MIL

661 533 053 113 563 251 534 807 817 212
289 279 510 749 323 918 200 737 853 773
986 453 007 774 927 429 127 677 411 703
591 304 596 962 634 660 075 618 462 772
924 293 020 867 227

TREINTA Y CINCO MIL

745 853 984 703 677 239 162 003 276 188
334 256 475 563 901 155 995 366 025 685
896 768 982 042 715 494 526 301 734 740
898 977 559 631 924 354 544 322 311 197
627

TREINTA Y SEIS MIL

530 507 953 754 831 014 759 831 362 670
026 689 158 227 768 306 816 674 134 745
892 211 123 414 642 118 904 426 245 658
303 331 544 873 561 215 219 450 474 680
915 441

TREINTA Y SIETE MIL

211 908 243 737 516 133 745 214 696 503
895 949 749 124 581 460 4909 936 138 717
811 304 960 174 215 277 605 235 313 013
301 052 937 651 978 045 489 810 419

TREINTA Y OCHO MIL

047 624 063 657 913 359 840 800 245 834
743 122 943 554 407 196 119 160 953 518
932 430 013 601 638 344 977 984 158 251
668 332 827 217 364 850 143 517 888 505
806 195 072 581 665 587 345 537 857 279

TREINTA Y NUEVE MIL

542 986 230 773 037 273 804 113 820 420
465 727 446 411 373 905 809 068 762 832
761 114 906 949 351 749 283 296 866 588
638 697 993 843 339 559 861 086 179 315
732 216

CUARENTA MIL

164 064 256 901 074 238 650 918 171 225
418 245 448 219 121 012 140 934 963 171
461 720 454 551 181 038 777 489 742 105
579 154 949 375 039 369 223 567 280 180
057 706 126 263 473 089 284 733 352 455
446 176 843 290 223 644

CUARENTA Y UN MIL

973 849 938 013 776 621 196 825 099 875
331 247 766 124 696 512 185 905 285 610
333 964 063 546 480 661 879 298 136 413
342 192 110 754 497 956 815 439 133 775
238 159 581 694 774 272 084 851 699 414
228 481 362 804 051 560 314 054 035 236
739 431 088 808 566 758 869 421 595 512
156 967 347 194 121 741

Por los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Como jueves, el presidente del Consejo, recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, haciéndoles el resumen de la semana.

Empezó manifestándoles que atraidas por otros temas las pasiones se hallan más calmadas en torno al problema religioso, agregando que ya se va comprendiendo que se halla una solución transacional que podrá llegar a la solución de todos los problemas porque ya va resultando difícil y casi ineficaz legislar sin transigir, sobre todo cuando se trata de dar al país una nueva Constitución.

Dice que lo interesante está ahora en las Cortes, pues sus miembros han demostrado gran sensibilidad para todos los ideales, mucho patriotismo y que saben transigir y amar todos los impulsos.

Sobre el plan de trabajo de las Cortes, dijo que éste se desenvuelve con arreglo a las normas fijadas y con marcha tal que seguramente en algunos finales de semanas no habrá seguramente necesidad de prorrogar las sesiones ordinarias.

Refiriéndose al conflicto relativo a la dimisión del cardenal Primado, dijo que era nota culminante su solución, agregando que la República había demostrado una vez más la eficacia de su método diplomático, su fuerza, su serenidad y su mesura y tacto, apreciando de propio tiempo la elevada compresión por parte de la Iglesia, éxito que es más de apreciar por lo insólito de tales casos; con todo esto—dijo—se ha dado una muestra palpable de la consolidación del régimen y de su prestigio y esperanzàs para el porvenir.

En la semana próxima—agregó—entraremos en el debate religioso, con el convencimiento de su capital importancia y creo que llegaremos a una solución.

Termina el señor Alcalá Zamora manifestando a los periodistas que esta noche saldría de Ginebra el señor Lerroux, que tan alto ha dejado el nombre de nuestra República ante las demás naciones europeas, esperándole con gran impaciencia, pues seguramente en los momentos en que se discuta el problema religioso su actuación ha de ser impresindible.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Maura, recibió en su despacho oficial a los periodistas comunicándoles que tenía pocas noticias que notificarles y que tan solamente podía decirles que había celebrado una conferencia telefónica con el gobernador de Sevilla, para tratar de los asuntos allí planteados, informarse y ver la manera de encontrar una fórmula para procurar su solución, pues son de tal magnitud que el Gobierno tiene que dedicarle toda su atención.

Así mismo—dijo—he estado al habla con el gobernador civil de Huelva, el que me ha comunicado que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Refiriéndose después el señor Maura a los debates parlamentarios de estos últimos días, en los que se han discutido asuntos de tanto interés como el del voto a la mujer, dijo que se llegará a una fórmula armónica, la cual desconoce, pero que tiene la seguridad de que se ha de llegar a ella.

Al retirarse los periodistas uno de los informadores preguntó al señor Maura que si había algo de cierto sobre los rumores que circularon ayer en Bolsa sobre un próximo cambio de carteras dentro de los mismos componentes del actual Gobierno, pues de estos rumores se había hecho eco la prensa comentándolos y parecía dar por seguro que se le adjudicaba la cartera de Hacienda.

El señor Maura dijo que no había nada más lejo de la realidad que los referidos rumores y que éstos eran sin duda uno de tantos bulos como se ha hecho circular por ahí estos días.

EN HACIENDA

A primera hora de la tarde el señor ministro de Hacienda a facilitado a los periodistas, que hacen información en su ministerio, el texto del decreto últimamente acordado en Consejo de ministros, relativo a liquidación de las dobles.

La disposición es muy extensa y en el preámbulo se hace constar que la Banca instó al Gobierno para nacionalizar las dobles, aviniéndose a ello con el mayor desinterés el Tesoro y el Banco de España, haciendo el primero el desembolso correspondiente en libras oro.

Por ello es justo que al llegar al vencimiento, el centro de contratación reciba la devolución de ese dinero en oro. Ello no supone quebranto alguno para quienes concertaron operaciones, pues no puede llegarse a la obtención de lucro a casta de quienes les auxiliaron.

Hace constar también que la mayoría de las dobles proceden de la suscripción del empréstito oro y que el Estado les abona el oro de los cupones de dichos bonos o su equivalencia en pesetas.

Añade que sería absurdo que los tenedores de títulos, que percibieron el dinero en oro, pretendan pagar ahora en libras papel.

En la parte dispositiva se dice que los contratos anterior al 21 de septiembre, se pagarán en oro al Centro oficial de Contratación, e igual norma se seguirá para la renovación de las poeraciones.

La venta simple de libras a plazos denominadas demandas de ajustes, que se hallan pendientes de entrega al Centro de Contratación, se liquidarán en dinero inglés, salvo que los vendedores hayan sido pagados en oro por sus deudores.

El Centro en cada caso fijará un plazo de veinte días para la liquidación.

Se constituye una comisión arbitral, que estará integrada por el gobernador del Banco de España, el director del Tesoro, un consejero del Banco de España, un representante de la Banca Privada, otro de la industria y otro del comercio.

Los acuerdos que adopte el Centro de Contratación con respecto a esas liquidaciones de monedas, serán impugnables, pero en los fallos de la comisión arbitral, que se nombra, no se podrán interponer recursos.

EN TRABAJO

Madrid.—A primera hora de la mañana recibió el señor Largo Caballero, en su despacho del ministerio de Trabajo, la visita de una comisión de empleados de la Compañía de coches-camas, que fueron a manifestar al señor ministro su desagrado por la noticia recibida del próximo despido de parte del personal que presta servicio en los referidos coches.

El señor Largo Caballero les prometió ponerse al habla con los directivos de la expresada Compañía, para ver la forma de poder solucionar este conflicto, y al propio tiempo le hará saber a la Compañía la obligación en que está de respetar la jornada de ocho horas, pues parece que la Empresa no cumple esta obligación, habiendo sido causa de denuncia por parte de los obreros.

También se entrevistó con el señor ministro una comisión de obreros de la factoría de Sagunto, que igualmente le habló del despido del personal últimamente verificado por la empresa.

Al salir el señor Largo Caballero de su despacho oficial, manifestó a los informadores que había conferenciado por teléfono con el gobernador civil de Oviedo, que se había solucionado la huelga de los tranviarios de aquella ciudad, reanudándose el servicio esta mañana.

La sesión de Cortes de la tarde

DESPUES DE AMPLIO DEBATE QUEDA APROBADA LA ENMIENDA POR LA QUE SE CONCEDE EL VOTO A LA MUJER

A las cuatro y cuarenta empieza la sesión, presentando el Congreso muy animadísimo aspecto, en escaños y tribunas.

Preside el señor Besteiro, y en el banco azul están, al empezar la sesión, los señores Alcalá Zamora, Ríos, Lago Caballero y Maura.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, aprobándose a continuación una pensión a la hija de Nakens

Acto seguido continúa el debate del artículo 34 de la Constitución que trata del derecho electoral.

El señor Vidarte comabte la totalidad del artículo, dedicando grandes elogios a la juventud.

La señorita Kens combate la totalidad también del artículo .

Dice que no cree oportuno el momento par aconceder el voto a la mujer.

No—agrega—por falta de cultura, en ésta, sino porque debe la mujer primero pasar varios años en convivencia con la República e irse acostumbrando a las enseñanzas y prácticas del nuevo régimen.

Ahora—añade—no debe concedérsele el voto, porque los votos que se le diean no son votos que pueden beneficiar en nada a la República.

La señorita Campoamor defiende el dictamen, repitiendo algunos argumentos de los expuestos ayer.

..ace un recorrido histórico para demostrar todos los hechos realizados por la mujer y especialmente desde la Independencia, demostrativo todos ellos de que la mujer actual está perfectamente capacitada para emitir su opinión.

Añade que a la Cámara van todos para legislar por igual a todos los españoles hombres o mujeres.

Insistentes rumores impiden escuchar a la señorita Campoamor.

Esta se dirige hacia el lugar en donde más acentuados son esos rumores, y dice que habla desde su escaño con el mismo derecho que otro diputado, y reclama el que le asiste para que se le escuche.

Continúa su peroración diciendo que la mujer tiene más cultura que el hombre según estadísticas de todos los pueblos.

Termina diciendo que si la actual Cámara deja sin voto a la muejr no tendrá tiempo después bastante para llorar el error que con esto comete.

Aplausos de los socialistas.

El señor Guerra del Río dice que le parece no es este tiempo apropiado para conceder ese derecho a la mujer.

Propon qu se retire el artículo y que la Comisión redacte otro nuevo.

El señor Jiménez Azúa se muestra partidario de que se conceda por igual al hombre que a la mujer el derecho de votar a los 23 años.

Nuevamente el señor Guerra del Río interviene y dice que declinan sobre la República la responsabilidad que pueda acarrear esta concesión a la mujer .

El señor Castrovido cree indispensable se concedan iguales derechos a todos y anuncia que votará el artículo

El señor Companys dice que votará el artículo porque el dar el voto a la mujer no implica a su modo de ver peligro de ninguna clase para el régimen actual.

El señor Guerra del Río: Entre Pinto y Valdemoros.

Grandes rumores.

El señor de Francisco expresa que el artículo se debe votar en dos partes.

Muchas protestas.

El presidente de la Cámara dice que no hay dificultad para que se haga así.

Varias voces.—¡No, no!

El señor Guerra del Río se opone a que se vote po rseparado. dice que ahora se trata de un todo orgánico y no de una enmienda.

El señor Galarza anuncia que los radicales socialistas votará nen contra del dictamen.

El señor Besteiro dice que se va a cotar primero una parte: esto es, si se concede el voto a la misma edad al hombre que a la mujer.

Una voz.—Que se lea el artículo 24 del Reglamento.

El presidente de la Cámara después que se ha leído el artículo, dice que la Presidencia sabe ser intérprete del Reglamento.

Se desecha la proposición.

Al votar la señorita Clara Campoamor desde la tribuna se escucha una voz de ¡fuera!

Se ordena se aexpulsada la persona que la profirió y ésta aclara que creyó que era la señorita Kent la que votaba,

Se procede a la votación del artículo, aprobándose por 160 votos contra 121 el voto favorable a la mujer a la misma edad que al hombre, o sea a los 23 años

Rumores y aplausos de los socialistas.

Don Padro Rico dice que lo único que podrá ocurrir después de la votación celebrada es que venga una República nueva completamente distinta a la actual.

El señor Galarza anuncia que los radicales socialistas no asistirán más a ninguna reunión de jefes de minorías, pues no han de prestarse a componendas de ninguna clase.

Se aprueba a continuación después de desecharse algunas enmiendas, el artículo 35, sobre prestación personal y el 36 sobre el derecho de reunión.

Se pone a discusión el artículo 37 que tata del derecho de asociación, desechándose un voto particular del señor Botella, sobre el derecho a asociación de los empleados.

Acto seguido se lvantó la sesión a las nueve para reanudarla una hora después.

COMENTARIOS A LA SESION. - SATISFACCION DE LOS SOCIALISTAS. - OPINIONES DIVERSAS. - LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA. - LOS PASILLOS Y LA POLITICA

Después de la sesión de la tarde los pasillo sestuvieron más animados que en nocres anteriores.

Se hacían muchos y variados comentarios sobre la sesión mostrándose los socialistas satisfechísimos por el resultado de la votación, pues dicen que este asunto es uno de los idearios del partido.

Lo sradicales se mostraban perplejos ante la votación y algunos de ellos dijeron que el Parlamento hoy había entregado el Poder a la Iglesia.

El ministro de la Gobernación se mostraba extrañado ante ciertos temores, añadiendo que no creía debía dársele ta-n ta importancia a lo ocurrido, y que él no vé ningún peligro en que se concediera el voto a la mujer.

Añadió que ahora creía que las discusiones volverían a la normalidad, pues las aguas van por sus cauces naturales y la tranquilidad reina en toda España ¿?).

El señor Besteiro, hablando con los reporteros les dijo que no creía que la sesión de mañana tuviera que hacerse permanente.

Se lamentaba de la extraordinaria animación y comentarios por los pasillos, pues ello significaba un peligro: el que pudieran volver los tiempos de hacer política en ellos.

Reconoció que en todos los parlamentos y en especial en Inglaterra, se animaban muchos los pasillos, pero no era más que para ponerse de acuerdo para las votaciones.

La sesión de la noche

Madrid.—Poco después de las once, y con gran desanimación en los escaños empieza la sesión de la noche, presidida por el señor Besteiro.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Trabajo y Comunicaciones.

La Cámara está casi desierta.

El señor Armaza hace varios ruegos a los ministros de Justicia, Hacienda y Trabajo, sobre intereses de la provincia de Málaga.

El señor Alvarez Angulo pide al Gobierno protección para los vecinos del pueblo de Linares, que han sufrido muchas pérdidas a causa de los pasados temporales.

El ministro de la Gobernación le contesta, ofreciéndole tratar mañana en el Consejo de ministros de este asunto.

El señor Marraco pide la palabra para tratar mañana de la cuestión hidrográfica.

El comandante Franco dirige un ruego al ministro de la Guerra, para que sean mejorados en distintas cosas los soldados que se encuentran en prisiones militares.

Como el ministro de la Guerra no se encuentra en el Congreso, el presidente de la Cámara ofrece transmitirle el citado ruego.

El señor González Ramos protesta de que algunos alcaldes asistan a las procesiones, llevando el bastón de mando.

El ministro de la Gobernación le contesta que él no puede impedir que los alcaldes asistan como tales alcaldes a las procesiones, cuando lo hagan por acuerdo de los Ayuntamientos.

Continúa el debate sobre la Telefónica.

El señor Pozas Juncal protesta de la forma que sigue la Telefónica para admitir los obreros, y propone que sea el Gobierno el que lo haga.

El señor Juarrós también protesta de lo mismo, añadiendo que para comprobar algunas actuaciones se ordene una revisión de los expedientes de los empleados.

El ministro de la Gobernación dice que cuando esta huelga llegó a sus manos, puede decirse que estaba ya en su período algido.

Añade que se compromete desde mañana a pedir a la Compañía un arbitraje para el estudio de los expedientes, y dice que no pasan de cuatrocientos los despedidos.

El señor Galarza hace notar que la mayoría de los actos de sabotaje habidos contra la Telefónica fueron realizados por elementos extraños a la Compañía.

El ministro de la Gobernación se muestra extrañado por esta afirmación del señor Galarza, por cuanto que no hay tantos detenidos.

El señor Galarza rectifica, aclarando sus palabras.

El señor ministro de Comunicaciones se muestra de acuerdo con lo dicho por su compañero de Gabinete, añadiendo que él está detrás de la barrera.

El señor Maura: Pues yo en frente.

Se aplaza la discusión, y se levanta la sesión próximamente a la una de la madrugada.

CONTINUA LA ANIMACION EN LOS PASILLOS. - LOS COMENTARIOS A LA SESION DE LA TARDE

En los pasillos del Congreso continuaron de madrugada y en tanto se celebraba la sesión de la noche los comentarios al acuerdo aprobado de conceder el voto a la mujer.

Una destacada personalidad del partido radical decía que era lógico lo ocurrido aunque los distintos sectores disintieran en el fondo.

Dijo quelo ssocialistas han creído lógicamente que con esta concesión el número de sufragios a su favo aumentará y por lo tanto su situación futura va ganando terreno.

Añadió quelas derechas también han recibido bien esta solución aunque para ello ello sea un buen porvenir dentro de una situación republicana.

Recordaba lo ocurrido en Francia cuando Poincaré se negó a conceder el voto a la mujer, a pesar de ser considerada Francia como la escuela de la democracia social, pero era que en Francia se aparta a la mujer no po falta de condiciones y cultura en ella, sino por tenerla al margen de las cuestiones políticas.

Añadió que se había advertido que la minoría socialista no respondía con su actuación a la responsabilidad que tiene en la Cámara, ya que han dicho que no quieren gobernar, creyendo que procederían más serenamente cooperando a que se aprobase una Constitución no socialista, sino republicana, y prepararse después para cuando ellos se crean en condiicones de gobernar.

RUMORES ALARMANTES

Madrid.—Al terminar esta madrugada la sesión, los periodistas le preguntaron al ministro de la Gobernación si eran ciertos los rumores que corrían sobre sucesos graves ocurridos en Sevilla.

El señor Maura los desmintió en absoluto, añadiendo que una prueba bien segura de que nada ocurría en Sevilla era que el gobernador civil de aquella capital había hoy mismo dispuesto que marchasen a otro sitio unos 180 guardias civiles.

No negó la importancia del paro que existe, pero dijo que éste se remediará algo ahora con las operaciones de la recolección de la aceituna.

De la Comisión de Responsabilidades

EL SEÑOR CORDERO SUSTITUIRA A DON CARLOS BLANCO EN LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - LA LABOR DE LA COMISION. - DECLARACION DEL SEÑOR BLANCO. " PROCESAMIENTO DEL CONDE DE GUADALHORCE. - TAMBIEN ES PROCESADO EL SR. CRUZ CONDE

Madrid.—Ha presentado la dimisión de su cargo de presidente del pleno de la comisión de Responsabilidades, don Carlos Blanco.

La dimisión ha sido aceptada y se dice será designado para sustituirle el señor Cordero.

Ante la subcomisión del golpe de Estado, prestó declaración en la tarde de ayer el exdirector de Seguridad don Carlos Blanco y el general Bermúdez de Castro, exsubsecretario de Guerra.

También prestaron ayer declaración ante la subcomisión de gestión algunos funcionarios de la Compañía Telefónica.

aL dicha subcomisión acordó procesar al exministro señor conde de Guadalhorce y al señor Cruz Conde y algunos otros dirigentes de la Exposición Hispano Americana de Sevilla, al primero de los dichos señores por la cancesión de los Altos del Alberche, y a los últimamente citados por supuestas irregularidades en la organización del citado certamen.

Desde luego dichos procesamientos aún no se han decretado en firme, esperándose para ello al resultado de un nuevo intercambio de impresiones que han de tener los miembros de la subcomisión.

Respecto a los señores que desempeñaron carteras en el ministerio Berenguer parece haberse desistido de hacer acusación contra ellos, pues de las gestiones realizadas se viene demostrando la no intervención de los mismos en las derivaciones de la revolución de Jaca.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL HABLA DE RESPONSABILIDADES.

Esta noche fué preguntado el señor Pérez Madrigal por los periodistas de si era cierto que había de declarar ante la Comisión de Responsabilidades por los

Noticias y sucesos de España y del Extranjero.

asuntos de Jaca, contestando que oficialmente nada sabía sino lo que había leído en la prensa, pero que es posible tenga ello fundamento, pues entre los papeles de Galán quizá encontrarán alguna carta escrita por él a dicho general.

Se ha sabido que el Jefe de publicidad de la Compañía Telefónica ha sido citado para declarar ante la Comisión de Responsabilidades por los asuntos de Jaca y también Ricardo Girat, hermano político del capitán Galán.

Asimismo se aseguraba esta noche que también declarará Pérez Madrigal y otros.

REUNION DEL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - SOBR ELA LIBERTAD DEL EXMINISTRO ARGUELLES. - LA SUBCOMISION QUE ENTINDE EN LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LOS SUCESOS DE JACA. DESESTIMA EL ESCRITO SOLICITANDO LA REVOCACION DEL AUTO DE PROCESAMIENTO DE LOS GENERALES BERENGUER, Y EL SEÑOR FERNANDEZ HEREDIA

Madrid.—Ayer tarde reunióse en el Congreso el pleno de la Comisión de Responsabilidades, examinando la instancia presentada por el ex ministro señor Argüelles, solicitando le sea concedida la libertad.

La Comisión acordó contestarle que la orden de su detención no había emanado de la misma y que por tanto ella nada tenía que determinar sobre la libertad de dicho ex ministro.

El virtud de dicha resolución, el señor Argüelles queda en completa libertad de dirigirse a donde guste o mejor le convenga, aunque comprometiéndose previamente a comparecer ante la citada Comisión cuantas veces ella así lo juzge oportuno y requiera su presencia.

Porteriormente reunióse la Subcomisión que entiende en las responsabilidades derivadas de los sucesos acaecidos en Jaca durante el mandanto del Gobierno Berenguer, asistiendo los vocales señores Sanchis, Banus, Fernández y Piñero.

Los reunidos estudiaron el escrito dirigido a la Subcomisión demandando la revocación del auto de procesamiento dictado contra los generales Berenguer y Fernández Heredia, informando el señor Rodríguez Piñero a los reunidos en sentido contrario a lo solicitado, acordándose conforme al sentir de dicho vocal que fué encargado de redactar el escrito de contestación a la solicitud de revocación de los dichos autos de procesamientos.

LO QUE DICE EL SEÑOR BLANCO

Hablando el señor Blanco con los periodistas les dijo que había dimitido el cargo de presidente de la Comisión, no sólo por la actuación que tuvo en el tiempo de la Dictadura por el cargo que desempeñó, sino por haber sido nombrado ahora defensor de algunos de los encartados.

Me aceptaron la dimisión y en seguida —dijo—he prestado declaración.

Después dijo que había declarado el señor Bermúdez de Castro, secretario que fué de Guerra, cuando la Dictadura.

Dijo que los propósitos o preparativos del golpe de Estado se conocían, no sólo en el ministerio de la Guerra sino en todos los demás departamentos.

Noticias políticas

MINORIA VINICOLA

Esta tarde se han reunidos los diputados vinícolas para visitar al ministro de Economía y tratar de determinadas ventajas para las regiones que representan.

Varios diputados visitaron después al ministro y al Director general de Comercio, tratando del precio de la uva y de la necesidad de una disposición exclusiva para la importación del alcohol vínico.

EL SIGLO FUTURO

Esta noche se ha asegurado, aunque sin que la noticia tenga carácter oficial, que el próximo lunes volverá a reanudar su publicación "El Siglo Futuro".

La dirección del periódico no ha tenido hasta esta noche noticia oficial sobre este extremo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

El señor Largo Caballero estuvo esta noche hablando con los periodistas acerca de la carta que le había sido dirigida por el señor Hurtado.

Lo que hace falta—añadió—es que todo lo que en dicha carta se dice sea exacto, pero de un modo u otro me alegro, dijo del contenido de esa carta.

Tratando de las discusiones en la Cámara paar la próxima semana, dijo que sería muy animada, pero que creía que todo se resolverá favorablemente.

EL MINISTRO DE JUSTICIA ESTA DISGUSTADO

El ministro de Justicia, hablando esta noche con algunos itnimos, no ocultaba su disgusto ante el próximo debate, por lo que pudiera haber de discrepancias entre él y algunos de sus correligionarios.

Dijo que él pensaba presentar una enmienda sobre la separación de la Iglesia y Estado, pero no así sobre la expulsión de las órdenes religiosas ni incautación de sus bienes.

El disgusto del ministro consistía en que se había enterado que los socialistas habían votado, en una reunión que habían celebrado recientemente, lo contrario de lo que él proyectaba.

DEL ATENEO MADRILEÑO

Varios socios del Ateneo madrileño piensan pedir una Junta general para que se dicte una ley a fin de que ningún español pueda percibir del Estado más que un suelo, sin ninguna otra gratificación del Estado, Municipios, Comités o algo que tenga relación con el Estado.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE LA CUESTION RELIGIOSA. - ATACA LA ACTITUD DE ALGUNOS PERIODICOS Y OPINA QUE LA DISCUSION DE DICHA MATERIA EN EL CONGRESO HA DE SER DEBATIDISIMA Y MUY VIVA.

Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, fué abordado por los periodistas, ante los cuales desmintió la noticia circulada por parte de la prensa sobre el supuesto traslado del Obispo de Vitoria, doctor Mujica, a la diócesis de Coria.

Por ahora—dijo—no ha de hacerse ningún traslado ni nombramiento, pues ello supondría un reconocimiento táxito del Concordato y en esta materia las únicas que pueden hablar son las Cortes.

Refiriéndose después a la discusión de la materia religiosa la próxima semana en las Cortes, añadió que en contra de la esperanza del presidente sobre la tranquilidad de la discusión de los artículos referentes a dicha materia, él espera que ella haya de ser debatidísima y que cada votación de artículo vaya precedida de una viva y acalorada discusión.

A creer ello me incita—dijo—la actitud de una buena parte de la prensa que hacen comentarios duros sobre el particular, llegando por cierto hasta atribuir la decisión del Papa aceptando la dimisión del cardenal Segura a malas y erróneas informaciones llegadas al Vaticano, actitud es esta—añadió—que no alcanzo a explicarme.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA DEL CONGRESO. - ACUERDA MANTENER SUS ANTERIORES PUNTOS DE VISTA SOBRE EL ARTICULO 34, DEFENDIENDO LA CONCESION DEL VOTO A LA MUJER Y AL HOMBRE A LOS 21 AÑOS. - EL SEÑOR OVEJERO ES AUTORIZADO PARA PRESENTAR UNA ENMIENDA SOBRE CONSERVACION DE BOSQUES

Madrid.—Ayer tarde reunióse a primera hora en el Congreso la minoría socialista, para discutir ampliamente la posición del partido ante la votación del artículo 34 de la Constitución.

Acordóse tras corta discusión, el mantener la posición primeramente adoptada defendiendo la edad de 21 años para la concesión del derecho de sufragio, y la igualdad de derechos para el hombre y la mujer.

Por tanto, quedó acordado en firme que la minoría socialista defendiera en la próxima sesión, que había de celebrarse por la tarde, el voto femenino.

Antes de levantarse la reunión, se autorizó al señor Ovejero para que presentara a la Cámara una enmienda sobre conservación de bosques y paisajes bellos.

REUNION DE LA MINORIA VITIVINICOLA. - VISITA AL MINISTRO DE ECONOMIA Y AL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO, SOLICITANDO LA IMPLANTACION DE DETERMINADAS MEDIDAS DE URGENCIAS CONSIDERADAS

Madrid.—La minoría vitivinícola, constituída en la Cámara, ha acordado visitar al ministro de Economía, señor Nicolau D'Olver, para interesarle la inmediata adopción de las conclusiones que fueron presentadas en la semana anterior por la comisión de vinicultores de la Mancha, cuyas conclusiones están relacionadas con el agudo problema planteado ante la aguda crisis porque en estos momentos atraviesa la industria, interesando muy singularmente el desplazamient momentáneo del alcohol industrial en los uso de boca.

Como consecuencia del anterior acuerdo, con el presidente y secretario de la Confederación Nacional de Viticultores conferenciaron extensamente con el ministro de Economía, señor Nicolau, y con el director general de Comercio, sobre la urgente necesidad de adoptar las medidas necesarias para que los precios de la uva en la Mancha sean remuneradores y para que se decrete la exclusividad del empleo del alcohol vínico para boca.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA, SE REUNE. - ACUERDA MANTENER INTEGRO EL DICTAMEN DE LA COMISION CONSTITUCIONAL EN LO REFERENTE A LA MATERIA RELIGIOSA, POR CONSIDERARLO EN UN TODO COINCIDENTE CON LA IDEOLOGIA DEL PARTIDO

Madrid.—En la tarde de ayer celebró reunión en el Congreso la minoría radical socialista, para tratar de las enmiendas presentadas al proyecto constitucional en los artículos referentes a la cuestión religiosa.

Se acordó mantener y defender en un todo el dictamen de la Comisión de Constitución, por considerarlo consustancial co nel ideario del partido radical-socialista.

Así se acordó comunicarlo a los representantes de la dicha minoría en la citada Comisión, a fin de que defiendan el mantenimiento del dictamen sin enmiendas ni fórmulas de ninguna clase.

De la misma forma se acordó procedieran los representantes del partido radical socialista que hubieran de asistir a una reunión de jefes de minorías, dado caso que ella se celebrara.

Por último, se acordó llamar a todos los diputados pertenecientes a la minoría que se encontraran fuera de Madrid, a fin de que no dejen de asistir a las sesiones del Congreso en la semana próxima.

SOBRE UNA DIMISION

Madrid.—Esta noche corrieron insistentes rumores de que a causa de lo ocurrido en el Congreso, había dimitido el director general de Seguridad.

Cuando los periodistas lograron hablar con el señor Galarza acerca de esto, dijo que efectivamente él había ido a ver al ministro de la Gobernación, para presentar su dimisión, pero que cuando se lo dijo, el señor Maura se había limitado a sonreirse y que le había dado un abrazo.

PROBLEMA DE LA TIERRA

Madrid.—El señor Bujeda ha anunciado esta noche que mañana piensa intervenir en la Cámara, al tratarse el artículo 42 de la Constitución, que se ocupa del problema tan importante como es el de la tierra.

EL FEMINISMQ EN LA POLITICA

Madrid.—Hoy se ha repartido entre los diputados y por las señoritas pertenecientes a la Asociación Nacional de Mujeres Españolas una circular manuscrita que dice:

—Señores diputados: No manchen la Constitución estableciendo privilegios en ella. Queremos igualdad de derechos electoales. ¡Viva la República!

Todos iguales



LA SEÑORA.—Y de hoy en adelante, ya lo sabe usted: igual respeto a mí que al señorito. Ya somos iguales y tenemos los mismos derechos.
EL CRIADO (con sorna).—Pero, ¿ha cumplido usted los 23?

Un nuevo buque de la Compañía Ybarra

EL "CABO SAN AGUSTIN"

Ayer al mediodía atracó a nuestro puerto este nuevo y hermoso buque, gemelo en su casco al "Cabo San Antonio", que la Compañía Ybarra destina a la línea regular del Brasil, la que harán esos dos buques y el "Cabo Santo Tomé".

El consignatario en Cádiz, don Juan J. Ravina, nos invitó galantemente para visitar esta motonave.

A las seis de la tarde empiezan a llegar las autoridades locales, invitadas al efecto, las que eran recibidas a bordo por el señor Ravina y el capitán del buque don Vicente Díaz, y fuímos anotando:

El Excmo. Sr. Gobernador Civil don Gabriel González Taltabull; Comandante Militar de la Plaza, coronel don Julio Mena; Delegado de Hacienda, don Juan J. Granja; Comandante de Marina, don Manuel Varela; Segundo comandante, don Manuel Fernández de la Puente; diputado a Cortes, don Manuel Muñoz; Secretario del Gobierno Civil, don Ramón Cascarosa; Ingeniero Jefe de Obras del Puerto, don Juan Romero Carrasco; Cónsul del Brasil, don Luis Carlos de Andrade; Vicecónsul, don Juan Sepúlveda, y Canciller, don Antonio Serrano; Inspector de Emigración, don Salvador Montoro; Teniente coronel de Carabineros, señor Adsuar; Cónsul de la Argentina, don Benito Ureta; Vicecónsul, señor Picardo, y Canciller, don Antonio Macalio; don Mariano Nicolau, don Policarpo Rupérez, Vista de Aduanas; don Fermín Lóriga, don Luis Gessa.

Distinguidas damas y señoritas, familia de algunos señores invitados, y representaciones de la prensa local.

Se verificó una visita minuciosa en todo el bueque, acompañados por el capitán señor Díaz; sobrecargo, señor Zalduondo, y consignatario, señor Ravina; elogiándose por todos la magnífica nave que reune todo el confort, comodidad e higiene de un soberbio palacio flotante.

Coincide nuestra visita con la hora de la comida del pasaje a bordo, y vemos más de doscientos pasajeros en la cámara de tercera, en su suntuoso comedor que a todos nos hace recordar aquellos antiguos hacinamientos en cubierta, con los platos de hojalata. Nada de eso. El comedor, corresponde, por su lujo y servicio que presenciamos, a un gran cámara de primera. ¡Palabra! que esta fué la impresión general.

Visitamos camarotes, de los distintos para pasaje modesto, todos con sus literas en las mejores y novísimas condiciones; las enfermerías, de mujeres y hombres; cocinas, espaciosas y limpias; lavabos, y como curiosísimo la panadería en la que con motores y máquinas amasadoras se fabrica diariamente el pan de a bordo.

Las cubiertas, altas y bajas, espléndidas, como corersponde a un barco de las características que se dirán.

La sala de motores, es una cosa fantástica; motores Diessel, por series, de fabricación alemana, que dan la sensación de hallarse en una central o fábrica portentosa en tierra.

Pasamos por el "hall" de tercera, lujoso y decorado, como en el mejor buque de turista, y por doquier, ya terminada la comida de a bordo, multitud de pasajeros que discurren por salones y corredores, que vistos de proa a popa, parecen interminables.

Verificada la visita, en el salón de té, de la cámara de primera, el capitán y consignatario obsequia a todos espléndidamente con pastas, emparedados de jamón, galletas, bombonería fina, "cap", amontillado, champán y habanos, brindándose por la prosperidad de la Compañía Ybarra y sus magníficas construcciones, y agredeciendo mucho las atenciones tenidas con los invitados, en las que no cesó un momento el señor Ravina y el capitán.

DETALLES COMPLEMENTARIOS Y MUY IMPORTANTES

Este nuevo buque, como ya se dice, es gemelo en su casco al, de la misma empresa, "Cabo San Antonio", si bien son muy distintas, su distribución y construcción interna, dados los avances en construcción naval.

Sus características principales son: Eslora, 153 metros; Manga, máxima 19 metros 37 centíemtros; Puntal, 11 metros 28 centímetros; Tonelaje bruto, 12.589 toneladas, y neto, 7.521. Sus motores son alemanes, de aceite pesado, con una fuerza de 12.000 caballos y un andar de 17 millas.

Es un barco de pasaje y carga. Para pasajeros tiene dos camarotes de lujo con cinco plazas cada uno; cuatro cabinas con dos camas; cincuenta y un camarotes de tercera con dos camas cada uno; otros cincuenta y seis con cuatro camas; veintidós de seis camas y cinco de ocho.

Lleva, en este su primer viaje, doscientos cuarenta y siete pasajeros de tercera y dos en la de lujo.

Si llega una hora mala—lo que Dios no quiera—hay unos pocos de botes salvavidas, los que por curiosidad anotamos:

Nueve, con cabida de sesenta y siete personas cada uno; un bote motor, con telegrafía sin hilos, para treinta y dos personas; dos balsas, para dieciséis personas cada una; otras dos, para cuarenta personas, y tres más, para treinta y seis personas cada una; a más de setecientos cincuenta chalecos salvavidas.

Si a esta seguridad de última hora se antepone la obligada construcción de mamparos especiales, lo mismo para vías de agua que para incendio y que además los colchones todos de las camas son insumergibles por ser de guano, dicho se está que en el "Cabo San Agustín" lo más seguro será llegar al final y más seguro durmiendo en el colchón de guano, que aún de tercera, esos son los que lleva el pasaje.

DATO FINAL Y HONRA PARA LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

Este buque ha sido construído por la Sociedad Española de Construcción Naval en Bilbao, con la sola excepción de los motores que son extranjeros.

El viaje que continúa hoy, desde nuestro puerto, es para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Manda este buque el capitán don Vicente Díaz, con tres oficiales; el sobrecargo, don Juan Zalduondo; Médico, don Ignacio Martínez; Capellán, don Pedro Junquera; siete agregados, tres telegrafistas, Jefe de máquinas, don Ramón Murgoitio y cinco maquinistas, y en total ciento quince tripulantes.

A todos un feliz viaje y a los señores Ybarra y Compañía nuestra sincera felicitación deseando su prosperidad comercial, y al señor Ravina reiteramos nuestro agradecimiento por la invitación que nos hizo.

Cerca de las ocho y media de la noche, terminó nuestra visita.

El barco, saldrá hoy.

DE "LA GACETA"

El periódico oficial publica en su número de ayer jueves, un decreto disponiendo que só.o se tendrán en cuenta a los trabajadores agrícolas excluyendo a todos aquellos que pertenezcan a otras profesiones, para las colocaciones preferentes a cargo de lo scentros locales y obreros del campo.

SOBRE LA CONTRIBUCION

..**Se ha dispuesto que los delegados de Hacienda den orden a los recaudadores pa**ra que modifiquen los recibos de contribuciones Industrial, Rústica y Urbana, aumentándoles el diez por ciento que ya estaba acordado para que se haga efectvio inmediatamente.

EL MINISTRO DE FOMENTO

Con este ministro hablaron esta noche los periodistas, a los que dió cuenta de la visita que le habían hecho algunas personalidades de Santander para hablarle de las obras del ferrocarril y que quedaron en presentarle una nota detallada del asunto.

Dijo también que se había estado ocupando del asunto de haberes de los ferroviarios, y que esperaba que se podrá resolver favorablemente para aquéllos.

Añadió que son innumerables las petciiones que recibe diariamente para que desaparezcan las exclusivas para viajar por carreteras, pensando estudiar este asunto con gran detenimiento, pus hay muchas personas intresadas en ello.

DAÑOS A LA HACIENDA PUBLICA

El diputado señor Manteca dice que presentará un escrito pidiendo las responsabilidades que sean precisas por los daños causados a la Hacienda pública, por la conversión de la Deuda autorizada en 1927 y 1928.

Dice que por la primera se perjudicó a la Hacienda en más de 154 millones y por la segunda en más de 569 millones.

NUEVOS DIPUTADOS

Hoy celebró sesión la Diputación Provincial de Madrid, dándose posesión a los nuevos diputados señores Cordero y Luciano Martínez, que vienen a sustituir a los que han cesado por ocupar otros cargos.

HERIDO EN LA NARIZ

Bacelona.—A causa de un accidente de automóvil ha resultado herido en la nariz el diputado Terravella secretario particular del señor Maciá.

Apertura del curso

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL. DISCURSOS. ELOGIOS A LA JUVENTUD.

Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad el acto de apertura de curso en el paraninfo de la Universidad Central, presidiendo el ministro de Instrucción Pública y asistiendo muchas personalidades.

El presidente de los estudiantes de Letras, don José García García, pronunció un discurso, saludando a las autoridades y pidiendo al Gobierno que preste gran atención a los problemas de la enseñanza, debiendo ser éste uno de los asuntos que más atención deben merecer al nuevo régimen.

Habló después el señor Jiménez Asúa, que atacó fuertemente a la monarquía y personalmente a don Alfonso.

Expuso el agradecimiento que España debe tener a los estudiantes que fueron unos buenos colaboradores para la implantación de la República y que ésta cifra sus esperanzas de futuros éxitos en la clase escolar.

Les aconsejó que volvieran al estudio con grandes deseos y recordando parte de su discurso inaugural les aconsejó a todos el cumplimiento exacto del deber.

Por último el ministro de Instrucción dijo que el nuevo régimen le está muy agradecido a la juventud por sus trabajos hasta conseguir el advenimiento de ella.

Habló del número de escuelas que se abrirán durante el presente curso, y terminó dirigiendo a todos muy cordial saludo y expresando la esperanza que tienen en que todos colaborarán a la obra del Gobierno.

INSTITUTO ZARAGOZANO

Zaragoza.—Se reunió el Claustro del Instituto, acordándose que el director marche a Madrid para tratar de las reformas realizadas y por realizar en dicho establecimiento docente.

Es el primer Instituto que cumpliendo proyecto del ministro cree el internado moderno capaz para doscientos alumnos.

APERTURA DE CURSO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Se celebró hoy la apertura del curso con mucha menos solemnidad que otros años, y dejando de concurrir muchas autoridades.

El discurso del rector fué de marcada tendencia materialista.

Sevilla.—Se celebró este acto con solemnidad, pronunciando un notable discurso el alumno de Derecho, señor Infante, presidente de la F. U. E.

Dijo que se les había hecho justicia en muchos asuntos por el actual régimen y que perdonaban a sus antiguos enemigos de la Dictadura.

Pidió una nueva estructuración para las Universidades.

Del discurso inaugural estaba encargado el doctor gaditano don Enrique Alcina, que pronunció uno muy notable, tratando de los medios de diagnosticar los procesos quirúrgicos senales.

En Salamanca.—El rector en el discurso pronunciado en el acto de apertura del curso, dijo que era uno de los españoles que seguramente con más entusiasmo había trabajado para el advenimiento de la República.

Extranjero

EN LA HABANA EXPLOTAN DIEZ BOMBAS

Habana.—En esta capital con motivo de los actos celebrados con ocasión del aniversario de la muerte del estudiante Martín, han estallado diez bombas en distintos sitios de la población, resultando más de veinte heridos, dos de ellos gravísimos, temiéndose que fallezcan,

Con tal motivo la policía trabajo incansablemente para encontrar a los autores de estos atentados.

Han sido detenidos hasta ahora, más de un centenar de individuos, entre los que la policía cree estén los culpables.

EN TERRITORIO ARGENTINO

Buenos Aires.—Se da como seguro sin que tenga carácter oficial, la noticia de que fuerzas de Bolivia han penetrado en territorio argentino.

DEL CARDENAL SEGURA

Roma.—"El Observatore Romano" publica hoy una nota, en la que se dice que el cardenal Segura ha presentado su libre renuncia al arzobispado de Toledo.

Añade dicha nota que el Santo Padre ha aceptado su renuncia, apreciando en el más alto punto el noble gesto que el cardenal Segura cumplía con una verdadera generosidad y grande oportunidad.

LA CUESTION EN INGLATERRA

Londres.—Los cinco ministros liberales que actúan en el Gobierno, han ofrecido a Mac Donald su colaboración a pesar de los consejos que en contra de esto les daba Mr Georges.

El Consejo anunciado para hoy se reunió y aplazó varias veces, terminando por fin cerca de la madrugada sin que se hubiera tomado acuerdo en concreto.

Mañana se reunirá nuevamente.

Se cree que el Parlamento se disolverá el próximo lunes, celebrándose las elecciones el 28 del corriente mes.

Mac Donald marchará mañana al distrito por donde lo reclaman para que salga diputado, pero se comenta si obtendrá triunfo, ya que ciertos laboristas están contra él.

En caso de que en Grahan no encontrase probabilidades de éxito es posible que se le reservará un puesto por el mismo Londres.

Sección de Bolsa

BOLSA DE MADRID

Día 1 de Octubre de 1931

Francos c.° medio	43.60
Idem cierre,	00,00
Libras c.° medio	44,25
Idem cierre,	00'00
Dóllars c.° medio.	110,67
" medio.	00,00
Interior 4%	60,25
Exterior 4%	72,50
Amortizable 5% 1929	00.00
Idem 5% 1920	80 00
Idem 5% 1917	73'50
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	78'00
Idem 5% Banco Hipotecario	86,00
Idem 6% Bco. Hipotecario	00'00
Accs. Banco de España	501'00
Idem Banco Hispano Americano	000,00
Idem Esp. del Río de la Plata	000'00
Acciones preferentes Azucarera	00,00
Idem ordinarias id.	00'06
Accs. Tabacos	170,00
Accs. f. c. Norte de España	267 00
Accs. f. c. M. Z. y Alicante	199,00

BOLSA DE NUEVA YORK

Día [illegible] de Septiembre de 1931

E. I. Lu Pont de Nemours	00,00
General Motor C.	00 00
U. S. Steel Corp.	00'00
Anaconda Copper Mining	000,0
Standard Oil C. of New-Jersey	00,00
International Telephone & Telegraph	00.00
Alumbrado	000,00
Idem, id.—Ordinarias	000,00
ACCIONES	
Crédito y Docks de Barcelona,	000,00
National City Bank of New-York	00.00
Irving Trust C.	00'00
Guaranty Trust C.	00,00
Nash Motors Corp.	00'00
Bendix Aviation Corp.	00,00
OBLIGACIONES	
Junta de Obras del Puerto	
Ayuntamiento de Cádiz. —	

INFORMACION FACILITADA POR EL BANCO HISPANO - AMERICANO

DEPORTES

Dice el ex-seleccionador nacional.--Nuevas marcas femeninas de atletísmo

LO DE HOY

Ya seguramente que no se acordarán ustedes de la Copa Scheneider; pero si hacen memoria, recordarán que este año la ganó Inglaterra, que corrió sola.

Pues Francia que no corrió, dice que sus aviadores han alcanzado velocidades mayores que las conseguidas en aquella prueba e Italia que tampoco corrió, afirma lo mismo respecto de sus pilotos.

Y entonces, si tenían esos "ases" ¿por qué no participaron?

Probablemente por modestia.

De lo del partido del domingo en el campo del Tiro, no podemos decir nada todavía; veremos mañana que seguramente ya sabremos algo.

¿A que ustedes no sabían que existía un campeonato navarro, además del de la mancomunidad Guipúscoa-Navarra-Aragón? Pues lo hay y toman parte seis clubs que probablemente tampoco conocerán ustedes, por lo menos a alguno, son: Peña Sport, Erriberri, Indarra, Aurrera, Irumberri e Izarra.

¡Qué les parece! Pues ya saben algo más.

En Cádiz, en el foot-ball, hay figuras y buenas; pero faltan equipos y no hay equipos porque hay demasiados.

¿Comprenden? Pues a otra cosa.

FOOT-BALL

Dice el ex-seleccionador nacional

De el "Diario de Navarra":

—¿El seleccionador nacional tropieza con muchos inconvenientes en su labor?

—Con los muchos que surgen naturales de las circunstancias. Desde luego, el pensar en entrenamientos colectivos es soñar con lo imposible. Faltan fechas. Pero es que faltan radicalmente. Y a los jugadores no se les puede agotar más, porque bastante lo están con sus partidos oficiales semanales, con el aditamento de los viajes.

Cuando ha habido alguien que ha salido poniéndose muy serio combatiéndome porque no se hacían entrenamientos, no he podido hacer otra cosa que sonreirme.

Lo mismo cuando se me acusaba de que no había acoplamiento en el equipo.

¿Qué iba a hacer yo? Más que adoptar el sistema que empleé...

A él fuí porque creía, y sigo creyendo, que es el único que se puede emplear.

Y todavía, a principio de temporada, puede organizar algún entrenamiento suave entre semana, pero cuando los partidos internacionales son hacia el final, es para echarse a temblar el emplearlos. Porque puede ocurrir que un entrenamiento de esos sirva para rematar el cansancio del jugador.

Esto sin contar con que el seleccionador planea un equipo y todos sus planes se vienen a tierra por lesiones o enfermedades de seleccionados.

Como se vé, hay muchos y graves inconvenientes.

Y eso que en los tres años en que he sido seleccionador único los Clubs no me han dado sino facilidades. Sólo una vez, al principio, hubo algún jugador que fué puesto enfermo, haciéndome pagar las consecuencias de una discrepancia habida entre su Club y el Comité Nacional.

Aparte este detallito estoy reconocidísimo a las facilidades recibidas, y eso que si bien hay aún Clubs a los que les entusiama tener internacionales, en cambio a otros, y precisamente de donde hay que tomar más, no le hace ninguna gracia.

—¿Cómo se enteraba usted de los jugadores que destacaban en equipos de segunda fila?

—Del mismo modo que de los otros. El ver a todos y cada uno de los Clubs sería imposible, y además inútil, porque sólo podra observarles un día, y no todos los días tienen el mismo acierto los jugadores.

Por ello consideré más prudente rodearme de asesores, muchos de los cuales ni sabían que lo fuesen.

No faltan amigos en una y otra población, y amigos que viven al margen de los Clubs y que aún ni son de la población. Y amigos, aficionados con "posibles", que van a ver partidos.

A unos preguntaba de palabra y a otros por escrito. Y recogía todas las opiniones y las contrapesaba. Y veía también por dónde apuntaban las simpatías y antipatías para saber el valor de cada opinión.

Otro tanto hacía con todos los cronistas. Del que más y del que menos sé cuál es el jugador y el Club que le merece más simpatías y lo contrario. Aun sin querer los tenemos todos. Y así resultaban mis colaboradores sin saberlo.

Con todo esto formaba mi composición de lugar y siempre ponía muchos puntos de menos a aquellos por quien fuese mi simpatía. O simplemente por quienes se pudiese creer que la tenía.

Todo esto daba lugar a la formación del equipo.

Como se ve, lo mismo eran para mí los Clubs de primera, que de segunda, que de tercera.

Pero dado el sistema de selección, buscando conjuntos previos, es natural que ésta se formase a base de Clubs de primera y, aun entre éstos, de los más destacados en la temporada.

Sin embargo, no han dejado de ir a la selección, en estos tres años, jugadores que no figuraban en los grandes Clubs, y eso prueba que cuanto digo es exacto.

Ahí está el caso de la pareja de backs del Deportivo Alavés. Y especialmente Quincoces, que fué al equipo nacional cuando estaba en la segunda Liga. Y aun la pareja entera fué antes de que empezasen a jugar en la Primera.

—¿Podra citar algún otro caso?

—Me basta con uno: Goiburu. Que siendo del Osasuna participó, y con buen éxito, como los alaveses, en el equipo nacional.

ATLETISMO

Nuevas marcas femeninas

En el extranjero, el cultivo del deporte entre las mujeres se halla en todo su apogeo, y así vemos, que en casi todos los ramos de él, aparecen records femeninos en número considerable.

Este año, al realizarse los campeonatos nacionales, diversos atletas femeninos, han logrado establecer brillantes marcas, al mismo tiempo que batir otras ya establecidas.

Hoy publicamos estas nuevas marcas femeninas, entre las cuales destacan en cualidad las obtenidas por Alemania.

50 metros: Mejzlikova (Che. Esl) 6 s. 2/5.

6o metros; Mejzlikova (Che. Esl) 7 s 3/5.

60 metros: Radideau (Francia) 7 s. 3/5.

60 metros: Walasiervike (Polonia) 7 s. 3/5.

80 metros: Mejzlikova (Che. Esl) 10 s.

80 metros: Radideau (Francia) 10 s.

80 metros: Cagneauz (Francia) 10 s.

100 metros: Schuurman (Holanda) 12 s.

200 metros: Hitomi (Japón) 24 s. 7/10.

800 metros Radké (Alemania) 2 m. 16 s. 4/5.

1000 metros: Lunn (Inglaterra) 3 m. 4 s. 2/5.

80 metros vallas: Jacobson (Suecia) 12 s. 1/10.

80 metros vallas: Clark (Sud Afr.) 11 s. 4/5.

300 metros relevos: (4 veces 75) Club Linnets (Francia) 38 s. 1/5.

400 metros relevos: (4 veces 100) Equipo de Canadá, 48 s. 2/5.

800 metros relevos: (8 veces 100) Equipo de Francia, 1 m. 47 s. 3/5.

1000 metros relevos: (10 veces 100) Equipo de Gran Bretaña 2 m. 4 s. 2/5.

1200 metros relevos: (100, 100, 200, 800) Femina Sports (Francia) 3 m. 24 s. 4/5.

2400 metros relevos: (3 veces 800) Postdamer (Alemania) 7 m. 50 s.

Salto de altura sin impulso: Dupuis (Francia) 1 m. 16.

Salto a distancia con impulso: Hitomi (Japón) 5 m. 98.

Salto a distancia sin impulso: Holliday (Inglaterra) 2 m. 57.

Jabalina (una mano): Braumulluz (Alemania) 40 m. 27.

Jabalina (dos manos): Haux (Alemania) 57 m. 05.

Peso (una mano): Haublein (Alemania) 12 m. 88.

Peso (dos manos): Jung kun (Alemania) 21 m. 47.

Disco (una mano): Konopacka 39 m 62

Disco (dos manos): Konopacka 66 m. 485.

TOTAL POR NACIONES

Francia 7 records.
Alemania 6 ídem.
Inglaterra 3 ídem.
Checoeslovaquia 3 ídem.
Canadá 2 ídem.
Japón 2 ídem.
Polonia 1 ídem.
Sud-Africa 1 ídem.
Holanda 1 ídem.
Suecia 1 ídem.

CASOS Y COSAS DEL FOOT-BALL

El jugador y el árbitro

Son dos cosas completamente distintas; el uno viene para dirigir la contienda, para justamente regir el juego, castigando lo que sea necesario para el cumplimiento de lo ordenado en el Reglamento; el otro viene en cambio para jugar, para actuar y debe hacerlo cual le está mandado: noblemente y sin confundir nunca su misión, que es la de jugar para su equipo y ser dirigido por el árbitro.

Y aquí es donde nos vamos a fijar principalmente; algunos árbitros por desgracia, muchas veces por falta de caracter o por desconocimiento de lo preceptuado o por muchas otras cosas que no son del caso—por conocidas—decir aquí; hacen malos arbitrajes, de claros desaciertos y los jugadores que se ven castigados injustamente, en un impulso muy natural pero que debe ser reprimido, olvidando una de sus principales reglas que es el no discutir los fallos del árbitro, no sólo protestan de palabras, sino que algunas veces usan medios más violentos, dando un espectáculo impropio completamente de un campo de juego.

Pues si esto sucede cuando el árbitro ha dado pie a ello, con sus fallos injustos a todas luces ¿Qué calificatico merecerá el proceder de un jugador, que influído por el apasionamiento, discute violentamente un fallo del árbitro, que en verdad ha sido justo? Porque esto por lo general es lo que sucede casi siempre.

Y es que no tienen en cuenta que legalmente el jugador no debe, ni puede protestar de los fallos del árbitro, que únicamente puede hacerlo y con ciertas condiciones el capitán de equipo.

Lo mismo que decíamos otro día de los árbitros, lo decimos hoy de los jugadores, ahora que adaptado a las condiciones particulares de cada uno, pues como dije arriba, son cosas muy distintas: al saltar al campo ya no son más que jugadores, que deben portarse como tales, con respecto al público, al equipo y así mismo.

FOOT-BALL

Ha sido reelegido Mateos

Por 119 votos contra 78, ha sido reelegido seleccionador nacional don José María Mateos, esperándose que aceptará el cargo de nuevo.

JOLU.

La Audiencia Provincial

Expuesto que al Excmo. Ayuntamiento presenta el señor Romaní:

"Excmo. Sr.:

Son unánimes y de justicia reconocer su fundamento, las censuras sobre el deplorable estado en que se encuentra, al menos en lo que a sus caras exteriores afecta, el edificio en que se encuentra instalada la Audiencia Provincial; y son asimismo públicas las censuras que en más de una ocasión se han dirigido a este Asilo, al que se le cree en el deber de remediar aquella deficiencia.

Por ello, esta vicepresidencia se cree obligada a salir al paso de tan equivocadas afirmaciones: haciendo un somero relato sobre la propiedad del edificio y acerca de a quién le corresponde conservarlo.

Por acuerdo de S. E. de 28 de noviembre de 1875, se emprendieron las obras de edificación de lo que es actualmente Palacio de Justicia, pagándose con fondos de este Asilo hasta llegar a la suma de pesetas 100.558,53; y en 1877 se suspendieron los trabajos por haberse agotado los recursos, después de dejarse con ello sumido en la miseria al Asilo, como decía a V. E. la Junta que administraba el benéfico establecimiento, en escrito que elevó a la Corporación en 7 de octubre de 1882. En ese estado de paralización los trabajos, V. E. acordó en 22 de julio del último año citado, habilitar, terminándolo previamente, el edificio en cuestión, para que se estableciera en él la Audiencia y así lo llevó a efecto mediante la cesión que la Junta del Asilo le hizo de la parte edificada, pero señalando y siendo aceptado por vuecencia una renta anual y permanente, que debía figurar en presupuesto como Carga de Justicia, del 4 por 100 de los fondos invertidos por el Asilo en la parte edificada, o sea de pesetas 4.022,34.

Esto se consignaba en acta notarial de fecha 27 de noviembre de 1883 y así ha venido V. E. dándole cumplimiento exacto desde entonces.

Pasó, pues, por esta cesión el edificio a ser de Propios, y el Asilo a percibir la renta de un capital invertido en obras, consignándose en la expresada acta, que caso de que algún día se hiciera dejación por la Corporación Municipal del mencionado edificio se incautaría nuevamente de él la Junta Económica del Asilo.

Por esto, sin duda, V. E. ha venido siempre desde que entró en posesión del inmueble, atendiendo a la conservación del mismo y llevando a su cargo todos los gastos de él, incluso el pago de la contribución, hasta que en 1926, por acuerdo de 25 de junio, la Excelentísima Diputación Provincial resolvió abonar por mitad con el Excmo. Ayuntamiento el repetido censo o renta que de pesetas 4.022,34 anuales percibe este Asilo por tal concepto.

De cuanto queda relacionado, venimos en consecuencia:

Primero. De que el Asilo inviritió la suma de pesetas 100.558,53 en la construcción, no terminada, del edificio que que ocupa la Audiencia.

Segundo. De que en 1882, al proyectar el Excmo. Ayuntamiento esablecer dicha Audiencia, pensó y solicitó del Asilo la cesión del edificio en construcción para en él instalarla.

Tercero. De que esta cesión la hizo la Junta Económica del Asilo aceptando el Excmo. Ayuntamiento la obligación permanente de satisfacerle una renta anual equivalente al 4 por 100 del capital que tenía invertido en la construcción; y

Cuarto. De que sólo haciendo dejación el Ayuntamiento del edificio, vendría e Asilo en derecho a rescatar la propiedad del mismo.

Por tanto, es de parecer del que suscribe, y lo expone a sí a la superior consideración de V. E., en su carácter de vicepresidente de la Junta Económica del Asilo Gaditano y Casa de Maternidad, que debe procederse a la reparación del edificio que ocupa la Audiencia Provincial; que esta reparación debe hacerla, como todas cuantas se han realizado hasta la fecha, el Excmo. Ayuntamiento, si bien entiende que procede y debe recabar para ello la cooperación de la Excma. Diputación Provincial, que hoy, y por mitad, abona la renta; y que, para la ejecución de dichas obras, y como trámite previo, se interese del técnico municipal la formación del oportuno proyecto y presupuesto que se tramitará después como y por la Comisión respectiva que proceda; todo ello en razón a la necesidad expuesta de que se ejecuten obras que reclaman la opinión, el ornato y el prestigio de la misma Audiencia, así como igualmente por interés del edificio y en evitación de que, de seguir el abandono en que éste se encuentra, pudiera llegar el caso, de tener que reintegrarse del edificio el Asilo, lo recibiera en estado ruinoso e inservible para aplicarlo al fin para que comenzó a construirse, o sea para instalar en él otro Asilo análogo al que desde el año 1872 viene funcionando.

V. E. como sempre resolverá lo que mejor crea.

Cádiz 29 de septiembre de 1931.
Excmo. Sr.

De Extramuros

BARRIO DE SAN SEVERIANO

Parece no haber sido interpretada bien mi fundada queja sobre el asunto de Extramuros, produciéndome al leer noches pasadas, bastante gracia la actitud del señor Romaní de que había estado visitando todos los barrios de Extramuros encontrándolo a su juicio—al mío nó—de perfecto estado de blanqueo en algunos edificios enclavados en este barrio y faltando algunos al que dice le impondrá la multa consiguiente como está ordenado. Esto no lo creo equitativo señor Romaní, pues si esos propietarios no han ejecutado esas obras, creo no han hecho ninguna cosa mala, pues la verdad que sin el arreglo del pavimento, huelga el de las casas y en la forma que se ha hecho y se está haciendo el resanado, ni existe ornato, ni higiene, ni nada, pues ya tenemos el invierno encima y en la forma en que se encuentra el pavimento, nos veremos obligados a salir a la calle con botas de baldeo o en coche, para que el barro y fango que produce la arena y basura con el agua, no nos llene la ropa ni pongamos las casas en estado deplorable.

Como ya dije en el periódico LA INFORMACION del día 15 del pasado mes de septiembre, iniciaba algo para que lo estudiasen, a verlo posible, pero como si nada, se hace caso omiso, siendo muy justo que ya que se cobran impuestos y otros arbitrios a sus Industriales y vecinos, justo es también que se haga por el barrio alguna cosa y no caso omiso, pues en verdad, recae en el vecindario el natural disgusto en sus justas peticiones.

Ya comprenderá, que cuanto se dice es la verdad y sinó que visiten este barrio una Inspección verdad, para que juzgue y dictamine, y no se hagan las cosas por caprichos o ignorancias, pues al igual que se ha arreglado la calle de "24 de Julio", deben arreglarse también las del centro del barrio, pues para estas cosas es necesario ser técnico en la materia, (sin que esto quiera decir que yo lo sea) pero siempre salta a la vista lo que en realidad hace falta, el ornato e higiene de que trata, o es que para hacer arreglo alguno ¿tiene uno que pertenecer al Municipio?

UN VECINO.

Notas Militares

Orden del Cuerpo del día primero de octubre:

Artículo primero. Mañana efectuará el primer Batallón al mando de su comandante don Tomás Sevillano Cousillas, un paseo militar hasta Torregorda, debiendo encontrarse de regreso a las 17'30. Traje el de instrucción con bolsa de costado.

En el campo de tiro de dicho lugar se realizarán los ejercicios de tiro de combate señalados en el programa, para lo cual las Compañías extraerán del Depósito de Armamento las municiones necesarias y el teniente ayudante sacará los blancos correspondientes del almacén, disponiendo su colocación con anticipación a la llegada de las fuerzas.

Durante la marcha se desarrollará un supuesto táctico bajo el tema de un reconocimiento, el cual será señalado por el citado jefe, entregándome el martes próximo la memoria y el croquis de la misma.

Por el señor comandante mayor se darán las órdenes oportunas para que acompañen a las fuerzas, dos carros de víveres, dos carros cubas, la camioneta y el personal y material necesario para la confección y distribución de la primera comida en el campo.

El capitán médico asistirá con el material sanitario correspondiente.

Se tocará escuadra a las siete, Compañía y llamada a las siete y quince, saliendo del cuartel a las siete y treinta.

Artículo segundo. A las horas prevenidas para la instrucción de la tarde efectuará la Plana mayor del Regimiento, sección de destinos, obreros y tren regimental, tiro.—El coronel, Varela.

Teatro Cómico

Gran acontecimiento cinematográfico. Estreno de la magnífica super-joya de la marca U. F. A., titulada "LA MONTAÑA SAGRADA". Película cumbre de dicha Casa. Un drama en las altas montañas. Intérpretes Leni Riefentthal y los campeones mundiales de Skis, L. Trenker y L. Petersen. De 6'15 a 12 de la noche.

Comandancia de Marina

Visitó ayer al señor comandante de Marina, el señor director de la Aeronáutica don Francisco Lozano.

* * *

Salió para Larache con los caudales, el guarda costa "Nad Lucus".

* * *

En la Comandancia se ha recibido oficio de la Escuela Náutica, invitando al señor comandante para que asista a la apertura del próximo curso que tendrá lugar en el día de hoy.

* * *

Se concedió autorización para que el pailebot "Cala Virgili", pueda atracar al muelle número 1, y se traslade al puerto de Taragona, y al buque "Ebro", para que se traslade a Casablanca.

—Al "Romeu" para que lo efectúe al de Las Palmas, y al "Isla de Menorca" para Larache y Arcila.

—El "Cabo Nao" para que se abarloe al "Cabo San Agustín", y a este último para que pueda atracar al muelle número 1.

* * *

Ha sido varado en Matagorda la barcaza "A", de la Compañía Trasatlántica.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, recibió ayer las siguientes viistas:

Don Manuel Serdio, director del Manicomio; comisión de la Unión Médica Gaditana, compuesta de los señores Rivas, Cuesta, Gómez Plana y Pró; don Benito Romero, de Conil; don Rafael María de Puelles, director del Hospital Mora; don Manuel de la Pascua, director del Hospicio, y don Enrique García Movellán.

Noticias de los pueblos de la Provincia

De Chiclana

CAIDA

En la Casa de Socorro fué asisitida por el facultativo señor Benítez y practicante señor Sierra, la vecina de ésta Rosario Serrano Aragón, apreciándosele la fractura de la tibia y peroné izquierdo.

Dichas fracturas se las produjo al caerse cuando transitaba por la Plaza de Castelar.

Después de asistida fué trasladada a su domicilio.

CORNEADA

Cuando transitaba por la calle Sagasta Balbina Marín, fué alcanzada y corneada por una vaca, que conducían al Matadero público.

Trasladada que fué a la Casa de Socorro, por el facultativo señor Benítez y practicante señor Sánchez, se de apreciaron una herida en la región parietal izquierda y contusiones en el hombro del mismo lado.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

RELIGIOSA FALLECIDA

Ha fallecido la religiosa Sor Ramona García Alchera (q. s. g. g.) residente en el Asilo de Niños Huérfanos.

Descanse en paz.

DIPUTADO

Estuvo en ésta, visitando en su despacho de la Alcaldía al señor Cossi Ochoa, el diputado por esta provincia, señor Muñoz Martínez.

DE REGRESO

Han regresado del campo donde pasaban temporada, nuestros distinguidos convecinos los señores de Merello Gómez (don Jesús) y sus hijos.

NATALICIO

Ha dado a luz una niña, la señora doña Carlota Nuchera, de Díaz Lemaire.

Nuestra enhorabuena.

MAESTRAS

Con brillantes calificaciones han terminado la carrera del Magisterio las simpáticas señoritas María Luisa Callealta Tonseret y María de los Dolores Núñez Díaz.

Nuestra enhorabuena.

A SANTADER

Marchó a Santander para pasar temporada, el acreditado industrial don José Sánchez Gil.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

SALUDO

Agradecemos el atento saludo que nos dirige nuestro compañero el joven periodista don Antonio Gallardo del Río, al encargarse de la dirección del periódico decano de la localidad "La Correspondencia de San Fernando".

Al corresponder a su atención, le enviamos nuestra felicitación, deseándole los mayores aciertos y satisfacciones.

INFANTERIA DE MARINA

Ayer cesaron en sus respectivos cargos de la clausurada Academia de Infantería de Marina, el personal afecto a la misma.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro compañero en la prensa, el revistero taurino don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro).

PETICION DE MANO

Para el joven e ilustrado observador de tercera clase de Marina, con destino en este Observatorio astronómico, don Manuel López Martínez, ha sido pedida en matrimonio la simpática y distinguida señorita Eloisa Tady.

La boda se celebrará a principios del año venidero.

EXPUESTO

La minoría socialista de este Ayuntamiento, ha presentado a la Corporación de la cual forma parte, un oportuno expuesto justificando la necesidad de que sea reformada la guardia municipal de acuerdo con las necesidades de la población.

VISITA

Ayer estuvo en Cádiz, conferenciando con el subsecretario del ministerio de Marina, don Julio Varela, el alcalde señor Quevedo.

DESTINO

Se encargó de la Jefatura de los servicios sanitarios en el Arsenal de La Carraca, el teniente coronel médico de la Armada, don José L. de Cozart.

OBREROS PARADOS

Para atenuar la crisis de trabajo, hoy han sido empleados un mayor número de obreros en obras municipales, dando ocupación a parte del personal que en los días anteriores fueron socorridos por el Ayuntamiento como obreros parados.

ESCUELA NAVAL

Han ingresado en la Escuela Naval como alumnos de la misma, los pertenecientes a la clausurada Academia de Infantería de Marina, y los que quedaron aprobados sin plaza en las últimas convocatorias de este Cuerpo y de la Armada.

OPERADA

Después de operada en Cádiz, por el doctor Alcina, ha sido trasladada a su domicilio en esta población la respetable señora doña Margarita Rodríguez Bozano, viuda de Bozano.

COMANDANTE

Se encuentra en ésta el distinguido comandante de caballería, don José Sevillano Cousillas.

A MADRID

Marcharon a Madrid, para pasar temporada, las distinguidas señoritas María y Carmen Ruiz Marcet.

—A dicha capital marcharon también la simpática señorita Gloira González Willisky y su respetable señora madre.

GARCIA BOZANO.

1—10—31.

Comandancia Militar

PRECENTACIONES

Efectuaron sul presentación ante e señor Comandante Militar de ésta plaza, y provincia:

Don Francisco Rodríguez Rodríguez capitán de Artillería de Sevilla a incorporarse al Regimiento de Costa n.º 1 y don José Sánchez García, capitán de Infantería a incorporarse al Regimiento de Infantería n.ª 27.

Por los pueblos

LAS BRAVIAS

Isabel Martínez Granados, denunció a la guardia civil del puesto de Atunara (La Línea) que su convecina María Aguilar, la había dirigido frases injuriosas.

Personada una pareja de la benemérita en el domicilio de la denunciada, dijo ésta, que si bien ella había insultado a Isabel Martin fué por que la Isabel la haba también injuriado.

De las diligencias practicadas por la guardia civil, resulta que ambas mujeres se insultaron mutuamente, promoviendo fuerte escándalo; siendo denunciadas ante el Juzgado municipal a quien se entregó el atestado formalizado por la benemérita.

HURTO

José López Fernández, vecino de Algar, denuncia que en la noche del 28 del pasado, le habían hurtado un cerdo del rancho "Prieto".

Las diligencias practicadas por la benemérita no han dado hasta ahora resultado.

CABALLERIAS QUE DESAPARECEN Y OTRAS QUE APARECEN

La guardia civil de Villamartín dió cuenta de que de la hacienda "Rosas del Niño" propiedad de don Antonio Avilés, han desaparecido, suponiéndose hurtados, seis mulos en la noche del 25 al 26.

De las diligencias practicadas resulta, que en la noche del suceso se vieron pasar tres gitanos con dos caballerías cada uno, procedentes de la mencionada hacienda, con dirección que lo mismo podía ser para Ronda que para Sevilla.

Durante el recorrido practicado por la benemérita en busca de las caballerías desaparecidas, han sido halladas otras dos mulas, dos burros y dos cerdos, cuyos dueños se desconocen.

La guardia civil continua las pesquizas, habiendo instruído atestado que entregó a la autoridad judiical.

PASTOREO ABUSIVO

Por partar sin autorización dos vacas en la finca "Benazaina" del término de Jimena, propiedad de Bartolomé García Fernández, fué denunciada por la benemérita la dueña del ganado, María García al Juzgado municipal.

—También por pastoreo abusivo fué también denunciado por la guardia civil el vecino de Alcalá del Valle Juan Sánchez Gil, que en la Cañada de la Sierra "vía pecuaria local" apacentaba 116 cabezas de ganado cabrío, propiedad de Gabriel Comoles.

Señalamos un peligro

II

No obstante ser la industria pesquera la segunda en importancia en España, ni se ha legislado acerca de élla ni protegido en forma necesaria para que rinda el producto adecuado y en relación con el capital invertido y el intenso trabajo que sus diversas derivaciones exige.

Hablamos ayer con una destacada personalidad gaditana sumamente ducha en asuntos pesqueros para que nos orientase y aconsejase en la redacón de estos artículos, dedicados a demostrar con cuanta razón merece ser protegida y respetada la industria pesquera nacional, base y fundamento de otras muchas, que representa un favor muy importante en la economía de una nación.

De sus palabras hemos sacado consecuencias poco lisonjeras. La industria pesquera adolece de una legislación que la proteja, y los gobiernos todos, si de algo se han preocupado, ha sido de acumular sobre ella impuestos y vejámenes humillantes.

Representa la indusrtia pesquera una riqueza que bien puede calcularse entre flota y pesca en unos DOS MIL MILLONES DE PESETAS ANUALES, y esta fabulosa suma queda a merced de vicistudes y contrariedades, unas fortuitas y no pocas forzosas, cuyo relato hemos de condensar en estas líneas, para que los lectores se den perfectamnet cuenta de la justicia del malestar que agobia y domina a los armadores de esos buques.

La abundancia de pesca en todo el litoral español, despertó en muchas personas el deseo de invertir sus capitales en un negocio que, al parecer, rendía pingües utilidades. Pero el aumento progresivo de buques pesqueros trajo, entre otras contrariedades, la de que el pescado se retirase, cada vez más, y fuese necesario dejar en igual proporción de los lugares en que antes abundaba, aumntándose, por consiguiente, el tiempo para la recalada y en igualdad el gasto de entretenimiento.

Se iniciaron después los conflictos obreros y la exigencia de mayores sueldos y de disminución de horas de trabajo, produjo en los armadores el natural temor. Hiciéronse cuentas, se calcularon las pérdidas seguras y algunos que no pudieron soportarlas optaron por desprenderse de sus buques o amarrarlos en espera de mejores tiempos, pues es el negocio de la pesca tan especial en su desarrollo, y tan fácil es arruinarse, que son pocos los que se atreven a ofrontar tan tristes consecuencias.

Francia proteje a su industria pesquera con diversas ventajas. Es una de ellas las de abonar a cada armador 0'25 de francos por kilogramo de pescado que trae el buque destinado al consumo público, y 0'20 por igual unidad de peso que se exporte para el extranjero. Italia también ofrece parecidas primas y en ambas, las empresas ferroviarias tienen concertadas tarifas reducidas y trenes adecuados y rápidos para el transporte de la pesca.

En España no ocurre nada de eso, y ya veremos después el reverso de la medalla.

Se da, por tanto, el caso peregrino de que cuando el exceso de pescado en Francia aconseja su exportación a España, el pescado francés que pasa por San Sebastián, llega a Madrid antes que el nuestro, en mejores condiicones de salubridad y con costo más reducido, originando esto una competencia a toddas luces perjudicial que aquí no puede contenerse.

No es esta la primera vez que se protesta contra era indefección de una industria tan importante, y tampoco es de ahora el llamar la atención acerca del poco o ningún cuidado que ponen las líneas de ferrocarriles para acelerar el transporte, y evitar el peligro de trasbordos y paradas en las estaciones, causa en no pocas ocasiones del deterioro y pérdida del género, cuya deficiente indemnización invierte plazos muy largos y quebrantos lamentables.

El negocio del pescado, que va derramando dinero por donde quiera que pasa, se desenvuelve, pues, por estas corregibles circunstancias en condiciones tales, que los armadores ponen el grito en el cielo, y después de celebrar bastantes asambleas, han condensado en unas conclusiones sus legítimos anhelos, y entregadas en manos del Gobierno. Nada se ha hecho, sin embargo, para favorecer en justicia a una industria que de manera tan pródiga contribuye a las cargas públicas, y el problema no sólo está en pie, sino que se agudeza y agrava.

En artículos sucesivos procuraremos exponer el estado de este problema.

FHILIPO.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Alvarez López, don Juan Molina, director de los Servicios Eléctricos; el concejal don Ricardo Fernández de la Puente.

COMISIONES

Celebraron sesión las Comisiones de Mercado y Hacienda reunidas, presidiendo el teniente de alcalde don Adolfo Silván.

Luego que terminó esta reunión celebró sesión ordinaria la Comisión de Hacienda.

DEL PARO FORZOSO

Para hoy, a las doce, ha sido convocada la Comisión Gestora Encargada de administrar los fondos destinados a remediar el paro forzoso.

Dicha reunión será presidida por el alcalde señor Alvarez López.

LA UNION MEDICA

Una comisión de la directiva de la Unión Médica Gaditana, integrada por los señores Rivas, Cuesta y Gómez Conte, estuvieron visitando al señor alcalde, hablándole del festival que anualmente celebran y que tendrá lugar en el próximo mes de diciembre, en el Gran Teatro Falla.

Noticias

EDUCACION DE LA MUJER Y COEDUCACION

Don Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela Superior del Magisterio y director de El Universo, de Madrid, ha publicado en estos días un folleto en que trata fundamentalmente de la educación de la mujer y del sistema de la coeducación, alegando opiniones autorizadísimas sobre ambas cuestiones y formulando luego su criterio sobre la materia.

La parte bibliográfica, que consta de unos 400 artículos, comprende lo más selecto de las obras publicadas hasta el día en diversos idiomas.

Precio del ejemplar, 1,50 pesetas.

El señor Blanco ha publicado también el 128 millar de su "Método ilustrado de Lectura y Escritura simultáneas", del cual se remiten "gratis" ejemplares de muestra a quien los pida al apartado 266 de Madrid.

Del Muelle

Ayer llegó el vapor "Ebro", procedente de Ceuta, con un pasajero para Cádiz y seis en tránsito.

Buques despachados:

El vapor "Romeu", con destino a Las Palmas y escalas.

El vapor "Isla de Menorca", para Larache y Arcila.

El pailebot "Cola Virgili", para Tarragona.

El vapor "Ebro", con destino a Casablanca.

Permiso de atraque:

Se concedieron ayer los siguientes:

"Cabo San Agustn", al muelle Victoria.

"Ebro", al muelle Marqués de Comillas

"Cabo Nao", abarloado al "Cabo San Agustn".

"Cola Virgili", al muelle Marqués de Comillas.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 2 Viernes

porque en eso de faltar a las Constituciones no hay quien le gane.

¡Bueno, en frescura tampoco!

* * *

Dice la señorita Clara, con respecto a la capacidad de la mujer para el voto:

"Salvo alumbrar, las demás funciones se hacen comunes a ambos sexos."

Señorita Clara, que los varones también alumbran; ¿de dónde sino aquello de ¡niño, alumbra!?

Estamos viendo que acaban también con los faroleros.

* * *

Alcalá Zamora declara que quiere servir lealmente a España, no importándole caer herido por la propia República, defendiendo a lo justo.

¡Este lo está ya viendo venir!

* * *

De un examen de latín:

—¿Sabe usted cuál es la mejor forma de gobierno?

—Ne quaquan.

—¿Y el déficit que dejó la Dictadura?

—Nones.

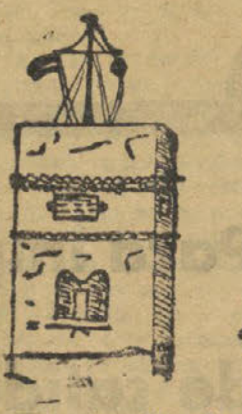
—¿Has estudiado usted con los curas?

—In illo tempore, en ROMA.

* * *

Huelga general en Loheches.

Nos alegramos con eso vendrá un poquito de restricción.



Desde la Torre de Tavira

Entre la radio y los anteojos ¡me arman a veces unos líos! que tienen castañas: Estaba yo mirando al Congreso y al propio tiempo graduada la onda para oir Madrid.

Y. efectivamente, el Congreso lo veo y domino a las mil maravillas; observo los gestos de los que hablan y en las tribunas a los que comen caramelos y cotufas. Deben estar hablando la señorita Campoamor y los señores Ayuso, Beunzá y otros, pero por el contrario, la radio, me trasmite voces y discusiones de zapatería porque sólo oigo hablar de "botos" y seguramente de sus medidas, pues suenan las cifras de 23 a 45.

pié chiquito, una monería! dice que el 23 y el zapatero, que debe ser un pelmazo, quiere darle el "boto" del 45.

Un absurdo me parece todo esto, pues la mujer perderá mucho usando "botos" en vez de esa preciosidad de zapatos tan rechiquitines que en sus piecesitos resultan tan elegantes y más cuando son sostén de unos cabos finos de verdadera escultura y...... bueno, voy a cambiar el tercio porque hay peligro:

Pues nada, que se terminó la sesión de Cortes y que mi radio se empeñó en darme noticias de los pies; y votos por aquí, votación por allá y, sea donde fuere, el caso es que la mujer se fué con sus votos de 23, como ella quería.

Al retirar el anteojo, veo por la carretera de Torrelodones a Cuenca, una carreta arrastrada por bueyes y pensando en aquella y en su porfía naturalmente, que acude a mi pensamiento el refrán aquél de...... ya lo saben ustedes, quien tiene más fuerza que una carreta.

"Pa" la historia.

ALL.



Revoltillo por Cucharón

POSTRE DEL DIA

PASTAS DE NATA.—Se guarda bien escurrida la nata de la leche cocida durante tres o cuatro días; se pone la misma cantidad de azúcar molida que haya de nata y se revuelve muy bien la nata con el azúcar, moviendo siempre para el mismo lado, para evitar que se corte; cuando el azúcar esté bien desleída, se añadirá harina hasta formar una pasta como empanadillas, se amasará bien y se extenderá con el rollo del grosor de medio centímetro y con los bordes de un vaso pequeño se cortan las pastas, poniéndolas en el horno fuertecito en una placa espolvoreada de harina; cuando toman color se sacan con un cuchillo.

* * *

EL "TEMPLO" DE LA BUENA MESA

La sociedad de cocineros franceses está organizando el Museo de la Cocina. Se verá allí cuanto se relaciona con el arte culinario. La cocina de los tiempos idos tendrá especial representación.

Hace más de un siglo que los cocineros se quejan del poco arte que los arquitectos modernos ponen en la construcción de las cocinas. Careme, el gran cocinero de la época impèrial, manifestó en sus obras escritas el sentimiento de ver que los constructores de su tiempo no ponían tampoco suficiente atención en las disposiciones de tan importante departamento familiar... ¿Qué diría hoy el ilustre maestro si viera el lugar ínfimo que se reserva en nuestros departamentos modernos a la pieza donde se preparan los alimentos,

Se hacen magníficas galerías, salones llenos de luz... Pero en cuanto a la cocina, se le relega al lugar más sombrío.

Mas en otro tiempo, la cosa era distinta. La cocina de los castillos no era menos vasta que el salón de recibo.

En el Renacimiento ,en el siglo XVII y en el XVIII, los arquitectos daban la mayor importancia a las buenas disposiciones de la cocina y le consagraban piezas espaciosas y decoradas con lujo.

En el Castillo de Rancy, por ejemplo, la cocina era una gran sala cuadrada y muy alta. Los muros estaban adornados con porcelanas. Varias consolas ostentaban los bustos de ilustres "gourmets" de la antigüedad: Lúculo, Apicius y otros. Alrededor de la parte superior de la pieza veíase una gran galería con balaustrada, formando tribuna, a donde las gentes de buen gusto se instalaban para ver trabajar a los cocineros.

El consejero Rancy, que hizo construir el castillo dicho, se complacía en invitar a las gentes más distinguidas de su época, no sólo para gustar su mesa exquisita, sino para asistir a la confección de los platos que hicieron del castillo el templo de la buena mesa.

* * *

CONOCIMIENTOS UTILES

Barniz económico

Un buen barniz para dar brillo a la madera se prepara en la siguiente forma: goma laca roja, 25 partes; alcohol, 100 partes. Se destornillan todas las partes de metar, se limpia y alisa bien la madera con papel de lija muy fino y polvos de piedra pómez y con una muñequilla hecha de algodon en rama y un poco de tela limpia se empapa la mezcla y se extiende sobre la madera muy ligeramente. Algunas gotas de aceite completan la operación.

* * *

CHISTE

Al pie de la letra:

—¿Ha tomado usted la caja de píldoras que recеté ayer?

—Sí, señor; pero no me han hecho efecto. Se conoce que aún no se ha despegado la tapa.

* * *

Ella.—¿Qué instrumento le gusta más? ¿El piano o el violín?

El—El violín; con agarrarlo y tirarlo por el balcón, asunto concluído.



Ayer se dió en Cádiz, por vez primera en la historia, el caso de una "fuente" que se cegara a sí misma...

¿Pensará pedirle agua purificadora al Jordán?

* * *

La comisión de nuestro Ayuntamiento que marcha a la ex corte, para asistir a la asamblea de la Unión de Municipios españoles, llevará en calidad de "asesor técnico", al secretario municipal.

Suponemos que antes se habrá cerciorado de que allí no rige ningún reglamento, ¿no?

* * *

Catedrático.—¿Qué monarquía causó más víctimas, la de los Romanoff o la de Alfonso XIII?

Alumno.—La de los Romanoff.

Catedrático.—Retírese.

De este examen la víctima fué el alumno, que recibió un suspenso firmado por quien debió haber caído a mano de cualquier Romanoffs.

* * *

El ex aviador de la República, comandante Franco, presentó una enmienda en la Cámara, pidiendo que pierda la nacionalidad española todo aquel que falte a la Constitución.

Suponemos que para predicar con el ejemplo, ya el comandante Franco se habrá hecho súbdito de cualquier estado,

Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendat con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación, que pudiera ser petulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha "no contiene más allá" de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1)—El Libro o Guía. 2)—La colección de Mapas. 3)—El Portamapas. 4)—El Mapa de consulta.

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guía: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que puede llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y si tienen teléfono, telégrafo, servicio médico y farmaceútico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al tourista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía, haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además—y esta es la característica que ha sido objeto de patente de la "Guía Internacional"—, al lado de cada población, figurará el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallarse enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que, aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición, hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración, no tiene por qué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas, y varios colores, hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vistas panorámicos, cuestas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas áereas, aerodromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades, faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho, constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consultas: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

Para más detalles e informes:

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofana, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartas en plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofana se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Publicitas S. A. Sagasta, 5 y San Pedro Cádiz.

Del conflicto de San Fernando

Ayer tarde continuaron las negociaciones para encontrar una solución al conflicto de la S. E. de C. N.

Primeramente celebraron una conferencia los representantes del Sindicato con el delegado de Trabajo señor Loriga, a la que asistió el alcalde de San Fernando.

Después se celebró otra conferencia a la que asistieron el Gobernador, el señor Loriga, el director de la Constructora, señor López Lefebre, subidirector y el alcalde de San Fernando.

A la una de la madrugada facilitaron en el Gobierno las siguientes

BASES QUE SE OFRECCEN AL SINDICATO DE SAN FERNANDO, PARA EL ARREGLO DEL CONFLICTO CON LA S. E. DE C. N.

Primera.—Se hará una demostración en los talleres de la misma por un demostrador tornero que ejcutará en las ojivas de las granadas de metralla de doce centímetros las operaciones mismas que la dirección exigía que ejecutaran los operarios Francisco Alcázar y Francisco Soto Péérez, cronometrándose el tiempo necesario para ejecutar dichas operaciones en veinte ojivas.

Segunda.—Si de la demostración resultara que la Sociedad exigía de los obreros un esfuerzo superior al normal en la jornada de trabajo, en operarios de la categoría y capacidad de los citados, será readmitido al trabajo todo el personal como derivación del conflicto presencial de la fábrica despedido o en huelga, abonándoseles los jornales de los días que han dejado de trabajar.

Tercera.—Si por el contrario de la prueba resultare haberse procedido con mala fe por parte de la Sociedad obrera, por ser un término medio de producción normal el que se exigía a los obreros Alcazar y Soto, al determinar el número de veinte piezas citadas como jornada de un día de trabajo, la dirección readmitirá todo el personal despedido y en huelga, a excepción de los operarios causantes del conflicto y los responsables de la actitud adoptada por la Sociedad obrera en el mismo; no abonándoseles los jornales perdidos ni a despedidos ni huelguistas.

Cuarta.—La prueba la presenciarán designados por el Sindicato, los obreros siguientes:

Jerónimo Espino Vigo, Francisco Soto, Francisco Alcázar y Antonio Flores.

Quinta.—Una vez reanudado el trabajo de acuerdo con lo que determinan las bases últimamente aprobadas, que continúan en vigor, se seguirá trabajando a prima, siendo substituída a elección del operario, la prima del sistema antiguo por otra en la que a partir de la producción mínima que se estipule pueda el operario obtener hasta un 50 por 100 de ventaja durante la jornada legal de ocho horas, de cuyo límite máximo no podrá pasar.

Sexta.—La fijación del tipo mínimo de producción a que se refiere la base anterior se hará por la Dirección, siendo revisable por el demostrador cuando la práctica demuestre ha habido error al fijarla.

Séptima.— Reanudada la fabricación, aquellos obreros que trabajando a prima o no, alcanzaran la producción normal en el trabajo a desarrollar, demostrada con relación a tarjetas de fabricación de época anterior, causarán automáticamente baja en la factoría.

Guía del turista

Oficina de Información oucial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria. Teléfono núm. 1313). — En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos.—Plaza de las Flores.

TELEFRAGOS.—Edificio de la Casa Correos y en la Alameda de Apodaca.

TELEFONOS.—Calle Duque de Tetuán (Ancha). Sucursal: Muelle Victoria.

HORARIO DE TRENES.—Correo (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida, 7; llegada, 22. Omnibus a Sevilla (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida Cádiz, 8,45; llegada a Cádiz, 19,35 (este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada). Mixto (1.ª, 2.ª y 3.ª): salida, 13, 30; llegada, 11,45. Expreso (1.ª y butaca; lleva 3.ª solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla): salida, 17,50; llegada, 12,45. Coches camas a Madrid, los martes, viernes y domingos. Subagencia de los coches camas, "Hotel de Francia".

Paseo por la Bahía.—Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

AUTOBUSES. — Para Algeciras, La Linea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. — Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24. Vapores Ibarra, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigazione Generale Italiana, Isaac Peral, 29.

MONUMENTOS Y MUSEOS. -- La Catedral. — Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita, de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro, a voluntad.

Museo Iconográfico. - Calle Santa Inés. Horas de visita: De 11 a 17. Entrada gratuita.

Iglesia de San Felipe Neri. (Monumento Nacional.) Plaza de San Felipe Neri. En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción, de Murillo.) Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchinos. - Campo Sur. — Cuadros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. — Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables, de 10 a 15, y festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Minas.—Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección, Zurbarán. Horas de visita: Días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada, 1 peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero.—Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

TUMBAS PRERROMANAS (FENICIAS).—A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril. Declarado Monumento Nacional. Horas de visita: durante todo el dia. Entrada gratuita.

TORRE DE TAVIRA (O DEL VIGIA).—Calle Marqués del Real Tesoro. Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

EXCURSIONES INTERESANTES.—San Fernando, Panteón de Marinos Ilustres, Observatorio Astronómico; Puerto Real y Puerto de Santa María, Castillo de San Marcos. Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez; Jerez de la Frontera, Alcázar, Cartuja y bodegas; Sanlúcar de Barrameda, Iglesia Mayor (pórtigo muzárabe), castillo, playa y bodegas; Arcos de la Frontera (típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda), Algeciras, Tarifa, Gibraltar y Ronda.

TARIFA DE CARRUAJES. - Coches. Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.610

OCTUBRE 3 Sábado San Cándido

Obras son amores

En la casa que pudiéramos llamar particular no podemos en este año visitar a Nuestra Madre y Patrona la Santísima Virgen del Rosario, porque quien algún día seguramente alzará sus ojos a Ella en demanda de perdón llevó una triste noche una tea incendiaria que terminó con aquella casa; tea que fué puesta en su mano por alguna desdichada inteligencia que también alzará un día su pensamiento a lo alto arrepentido de sus predicaciones y de sus obras.

No podemos este año visitarla en su casa particular, pero tenemos que cumplir nuestra obligación de felicitarla y en ningún sitio mejor que en su casa solariega, en la Santa Iglesia Catedral gaditana. Allí nuestro venerable Prelado nos cita y allí hemos de ir a felicitar a la Bendita Patrona en su día y a ofrecerle—con más entusiasmos que nunca—nuestras vidas si preciso fuera, en defensa de la sacrosante Religión.

Y nada de lirismos, ni nada de sentimentalismos que no son del caso: OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES. Eso de ser católico porque de domingo a domingo voy a misa y porque hago tal o cual buena obra es poco, muy poco; ahora y siempre, pero ahora con más razón, hay que hacer más, mucho más; hay ante todo que ir adonde pide nuestro Prelado, para allí dedicar el día a Nuestra Amantísima Patrona. No sirven, no pueden servir excusas de ninguna clase tienen que ir todos los católicos gaditanos, ¡todos los hombres católicos de Cádiz!; el desfile tiene que ser continuo; la Iglesia Catedral debe estar mañana continuamente llena de fieles; todo lo que no sea esto, dará motivo después a que no sean escuchadas como en otra forma ocurrirá, ciertas protestas o ciertas lamentaciones.

OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES: no es este acto de mañana ni recontar de fuerzas ni exhibición ridícula; en todas las conciencias stá que Cádiz es católico y que es muy escasa la minoría de los que no creen; el acto, pues, de mañana no es nada de eso; para esas cosas no está la Iglesia; el acto o los actos de mañana no es más qu cumplir la obligación que todos los añoos tenemos de visitar en su fiesta a Nuestra Madre y Patrona; visita que en este año tiene que ser más sentida porque Nuestra Madre y Señora tiene que sufrir cruelmente por las tristezas que agobian a su Divino Hijo al ver lo que contra su Reinado de paz y de amor vienen haciendo algunos cuantos que no acaban de convencerse de la equivocación en que viven.

Nuestra misión está mañana en la en la Santa Iglesia Catedral, cada uno a la hora en que pueda asistir, pero sin que deje de desfilar por aquel templo ningún católico gaditano que del fondo de su corazón pida a Dios, poniendo por valiosa intercedora a su Bendita Madre nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario, envíe sobre España, sobre esta España siempre tan católica, toda clase de bienes, y de todos ellos el principal para nosotros: el que no deje de Reinar en este pueblo de sus amores y de sus predilecciones.

Nota del Día

Es posible que por las amplias puertas de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, no pasen en el día de hoy los obreros para cumplir la dura ley, pero bienhechora al fin, del trabajo diario. Un triste silencio dominará en aquellas amplias naves; no el silencio que periódicamente se dedica al descanso no sólo del hombre sino del potente herramental allí instalado, no; hoy reinará el silencio triste que es una interrogación que no puede ser de momento contestada.

En la casa del obrero, en la casa del obrero que vive de su trabajo y en su trabajo encuentra lo necesario para sus atenciones y en su hogar las satisfacciones de la vida que da el deber cumplido, en esa casa también reinará el triste silencio de las desdichas, el triste presagio de horas amargas, de necesidades imposibles de remediar.

¿Y todo por qué?

En esas casas saben que los obreros pidieron algunas mejoras a la Sociedad y que de eso que pedían se les concedió parte y que había un Comité que hablaba por todos y no se conformó y se hicieron nuevas gestiones, y se realizaron viajes y por fin se alcanzó lo que se pedía: al obrero se le daba lo equitativo, el obrero se había sentido satisfecho al saber que su trabajo era pagado con aquello que él pedía.

Pero a los pocos días, al siguiente tal vez, hubo alguno que protestó y después otros; y los mismos que habían intervenido en las primeras gestiones vieron la sin razón de aquellas protestas, pero nada se consiguió y hoy diez y mañana veinte y los talleres están hoy silenciosos. En los talleres no se siente el trepidar de los motores, ni el golpe del martillo, ni siquiera el tararear de una copla; el taller está vacío de obreros y lleno de negruras. De negruras también están llenas las casas de los obreros donde no se puede comprender—aunque tal vez se adivine—quién trajo estos sinsabores después de aquellas alegres y consoladoras realidades.

La clase obrera, como todo el que trabaja y cumple su misión de ciudadano, tiene el derecho a ser atendida y principalísima misión de las autoridades es velar por que nadie, en ningún orden, trate de abusar de ella. Comprobado hasta el máximo está que el patrono en este caso no desatendió al obrero; búsquese, pues, donde sea preciso quién o quiénes son los que desde hace tiempo tratan de llevar la desolación a la querida ciudad hermana y que ya consiguieron que en los amplios talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval de San Fernando reine hoy silencio de muerte y en los hogares de aquellos honrados obreros la incertidumbre de lo que sucederá mañana, de quién proveerá la mesa a la que han de acercarse, inocentes, las pequeñas criaturas que no saben—ni Dios quiera lo sepan nunca—de odios y de rencores, de ambiciones y de egoismos con los que es necesario terminar para bien de todos.

La Banda Municipal

Fué constante deseo en Cádiz, durante muchos años, casi pudiéramos decir anhelo, que la ciudad tuviera una Banda de Música costeada con su dinero, que administra el Municipio. Todas las capitales de provincias las sostienen y no sólo las capitales, sino apenas hay población de regular importancia y aún muchas veces de pequeña, que no sienta el orgullo de sostener una Banda, la mejor posible. Cádiz se consideraba en situación inferior a las que la poseían, y población tan culta y refinada y aún con más fama de esto, no debía continuar sin ella.

Con gran interés tomó el asunto nuestro respetable convecino don Manuel Alvarez, entonces concejal, presentando un estudio completo y un reglamento; sus compañeros de Municipio liberal no lo aprobaron. Años después, en el primer Ayuntamiento que presidió el señor Carranza, el primer teniente alcalde don Alvaro Picardo, de acuerdo con todos sus compañeros, a quienes agradaba la idea, emprendió la árdua tarea de estudiar la organización de las principales Bandas de España, sobre todo de las capitales, poblaciones de la importancia y habitantes de Cádiz.

No fué fácil tarea organizarla, porque aquí tienen los músicos pocas ocasiones de ganar su vida en teatros, fiestas, etcétera, y el Municipio no puede dar sueldos elevados, pero por fin, se logró; tuvimos la suerte de encontrar un buen director, gaditano además y trabajador incansable, que en muy poco tiempo, con dura labor, presentó la Banda en condiciones, y al año tocaba del modo admirable que a todos tanto nos agrada.

Indica la cultura de un vecindario, su afición a las artes y a la música; aparte de esas muestras sirve de distracción a clases que por falta de medios no pueden frecuentar teatros y diversiones. Cádiz está orgulloso y contento con su Banda, como presentación y ejecución, muy bien vestida, subordinada, y deseando siempre complacer al público, pero hay en el Ayuntamiento, y nada menos que de presidente de la Comisión de Hacienda, quien trata de suprimirla.

Eso no debe ser y no será, pues sin duda todo Cádiz vería con gusto dimitiera su presidencia de Comisión y su concejalía, mejor que quedarse sin Banda. En verdad que un concejal forastero, casi podemos decir transeunte, empleado de un Banco, que lo mismo lo tiene aquí ocupado, que lo traslada donde bien le place; concejal de afición; pues también lo fué en Huelva, sin el menor arraigo en la localidad y sólo por el mero hecho de ser político del régimen actual, ¿cómo puede creer está en el Ayuntamiento elegido por el pueblo para administrarlo, según su criterio propio, cuando ni siquiera lo conocerán dos docenas de personas, aparte del personal de su Banco?

La administración de los pueblos tiene que hacerse a gusto de ellos, respetando sus gustos y aficiones, y no los de los administradores, que si ven no están conformes sus administrados, tienen siempre la puerta abierta para dejar el Ayuntamiento, y este es el caso presente. ¿Con qué derecho el señor Silván puede proponer la supresión de lo que tanto agrada al pueblo, que tiene su amor propio puesto en su música, alegando lo costosa que resulta y lo poco que disfruta de ella el vecindario? ¿Cómo podrá afirmar que no hay dinero, el presidente de la Comisión de Hacienda, que tiene sin cobrar el arbitrio del Matadero, de cuatro por ciento de comisión y garantía por factage; arbitrio legal aprobado con todos los requisitos y calculado en pesetas 110.000, pero que seguramente rendiría 140 a 150.000, y no llegando los gastos de la Banda a pesetas 100.000?

Antes de suprimir la Banda, tendrán que ser conocidas las razones por las cuales no se cobra lo que debe cobrarse; cosa que el Ayuntamiento no está facultado a hacer, pues tiene que acatar y cumplir los presupuestos y ordenanzas aprobadas. Esas razones deberán hacerse públicas, para conocimiento del vecindario, pues mientras no se haga así, todos creerán es cierto lo que se rumorea de que no se cobra por la influencia que ejercen en el Municipio los carniceros, tanto por sí mismos, como por sus abogados que también se encuentran dentro de la casa.

Todos saben ya que el presupuesto se saldará con superávit, apesar de los pesares y de los locos dispendios no reproductivos, y cuando todo es tan público, es posible piensen dejar a Cádiz sin su Banda, sin previo demostrar que no pueda entrar en presupuesto por falta de ingresos; dar a conocer los motivos de no cobrar algunos aprobados, estando obligado a hacerlo, y la imposibilidad en último caso de encontrar recursos que sean cargas leves para el vecindario y permitan costearla.

Si se argumentase que es poco reproductiva la Banda, hágase que toque con más frecuencia, P. e. dos días por semana en la plaza de Mina o Parque, y uno semanal alternando en plazas y sitios más apropiados de cada barrio, además de celebrar verbenas populares.

Los ingresos no son directos, los produce para el Asilo, las sillas en los paseos públicos y además en la animación que da a la ciudad; el año pasado produjeron entre el Parque y la Plaza de Mina unas doce mil pesetas, y aparte de todo esto, a nadie se le ha ocurrido que las Bandas de Música en las poblaciones sean económicamente reproductivas, no son fuente de ingresos. Otros son los objetivos que con ellas se persiguen, más sustanciosos, elevados y convenientes para el vecindario.

Piense bien y despacio el Municipio antes de tomar una resolución que desagrade a los dueños del dinero con que se costea la música, teniendo muy en cuenta que aquél está para administrar no a su capricho, sino a gusto del dueño y que nadie obliga a permanecer en donde no sea agradable la actuación al administrador ni a los administrados.

Asistan el presidente de la Comisión y demás señores que la constituyen, a los conciertos de la Plaza de Mina, y al oir los aplausos que el público tributa a la Banda, más entusiastas cada día desde que son conocidos los deseos de suprimirla, les demostrará claramente cuál es la opinión del pueblo que la costea y al que precisa conocer y atender para decidir.

C.

Señalamos un peligro

III

En Consejo de ministros ha sido aprobado el Estatuto que regule y ampare la industria de la pesca marítima nacional, y su publicación será cuestión de pocos días, pues ya ha sido enviado a la "Gaceta de Madrid".

Con verdadera satisfacción hemos conocido la noticia que sirve de preámbulo a este artículo y con unción y leal sinceridad aplaudimos una iniciativa que tiende a corregir muchos defectos, a amparar infinitos derechos y a encauzar una industria que está muy necesitada de la protección oficial, porque sin ella los quebrantos que hoy experimenta pueden ser motivo de peligros que urge remediar.

Y con la misma sinceridad, y por espíritu de justicia, hemos de consignar aquí que una buena parte de esta solución la debemos a la constancia con que el señor subsecretario del Ministerio de Marina, don Julio Varela, estudia y resuelve esos problemas árduos que tanto afectan a la economía nacional, proponiendo soluciones que son siempre inspiradas en su amor a la justicia, en su noble afán de procurar el engrandecimiento de esas fuentes de riqueza que, bien encauzadas, contribuyen a la realización de un ideal patriótico digno de las mayores alabanzas.

Nosotros se las prodigamos de todo corazón, y felicitamos al paisano, que ha hecho que el actual ministro de Marina acoja con simpatía una propuesta de tan importante trascendencia.

La industria de la pesca marítima reclama para sí, con sobra de justicia, el título de "La Cenicienta" entre todas las que constituyen el bagaje de las iniciativas nacionales, porque no hay otra que abone por razón de cargas, contribuciones, arbitrios, impuestos más o menos legales, etc., a más de un seis por ciento del total en bruto de sus ingresos. Que esté tan expuesta a daños y quebrantos de toda índole por averías, pérdidas de artes, retrasos en las llegadas a puertos y malquerencia de empresas que debiendo ser protectoras, se convierten, sin razón que lo justifique, en enemigas irreductibles y sañudas.

Aunque muy escasas, son algunas las referencias que tenemos del recién aprobado Estatuto, cuya publicación esperamos con justificada ansiedad, para colegir su importancia y alcance; y sinceramente esperamos que si no llena cumplidamente las aspiraciones de las entidades pesqueras, será un avance de futuras disposiciones que legalice una situación anómala y absurda, tantas veces y tan inútilmente llevada a la gobernación del Estado para que en aras del bien común se normalizase y mejorase.

Al escribir estas líneas, síntesis de una convicción muy arraigada, nos viene a la memoria aquel hermoso cuadro del insinge pintor Sorolla, que refleja una de las infinitas escenas en la pesca y que su autor titulaba "Y aún dicen que el pescado es caro!" Porque es preciso estar en todos los detalles del peligroso negocio de la pesca, para darse real y exacta cuenta de lo que significa para armadores y trabajadores esa lucha terrible diaria, siempre dura y casi siempre funesta que amenaza y agosta las más robustas naturalezas.

No creo conveniente adelantar opiniones sin conocer en todos sus detalles el decreto y Estatuto publicado. Pero no creo que pecaríamos de indiscretos consignando que se impone una intervención eficaz del Estado para la regularización en la industria pesquera marítima, una protección acorde con la importancia del capital que representa su flota y pesca; establecimiento de tarifas ferroviarias hasta el mínimo, con aportación de vagones frigoríficos para conservar el pescado en las mejores condiciones de salubridad posible; señalar rutas nacionales de los ferrocarriles para que en todo caso sea preferente el tránsito por las estaciones, vigilar y aun sancionar en forma toda medida que tienda a evitar la imposición de gravámenes que disfrazados con el pomposo título de derechos por reconocimientos sanitarios, no es otra cosa que la percepción de un gravamen que pugna contra lo legislado. En cuanto a las facilidades que deben prestarse por las Juntas de Obras de puertos, Municipios, autoridades de Marina y funcionarios públicos, las creemos tan necesarias, que su alcance facilitaría mucho el desarrollo y afianzamiento de industria tan importante.

FHILIPO



Recuerdos

Del correr de la vida

El problema de nuestra divisa monetaria no es solamente de este régimen, ni de la dictadura, ni de los demás Gobiernos, más o menos constitucionales que España ha tenido. El problema muy complejo ha preocupado hondamente a todos los ministros de Hacienda.

Hace ya años la grave crisis de la peseta inspiró una zarzuelita, "La peseta enferma", cuya música popularizaron todos los organillos que invadían la entonces villa y corte, y el éxito alcanzado por la obrita, que se representaba en el teatro de la calle de Capellanes, estuvo a punto de fracasar ante la rápida valorización de nuestra moneda con la consiguiente baja del franco, que éste y no la libra era entonces el tipo de comparación.

Como es natural, la baja del franco suponía también la del luis.

En los jardines de un aristocrático palacio se celebró en aquellos días una verbena, y a ella acudieron políticos, literatos, artistas, etc. La dueña de la casa observaba cómo aquella noche el ministro de Hacienda, que era uno de los invitados, no disimulaba, ni aún en la alegre fiesta, su honda preocupación, y para sacarle de ella le decía:

—No se preocupe usted. El problema es claro; mi prima, la marquesa, ha cambiado un Luis por un Duro.

Sonrieron todos la agudeza de la dama, que tan discretamente aludía a la ruptura de relaciones de su prima con un Luis, conocidísimo spormant y los nuevos flirteos, con un popular aeronauta.

Santa Iglesia Catedral de Cádiz

FESTIVIDAD DEL SANTISIMO ROSARIO

4 de Octubre de 1931

Solemnes cultos que el pueblo católico gaditano dedica a la Santísima

Virgen del Rosario

su celestial Patrona Aeque Principalis, como homenaje de amor y devoción, de reparación y desagravio y de pública rogativa.

Por la mañana.—A las 10: Misa Pontifical que celebrará nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado, predicando el Canónigo Muy Ilustre señor don Pedro Bravo.

A las 12: Exposición pública del Santísimo Sacramento.

Por la tarde.—De 12 a 4: Velarán al Santísimo Sacramento y obsequiarán a la Santísima Virgen las parroquias de esta capital, concurriendo sus feligreses a las horas siguientes:

DE 12 A 2: PARROQUIAS DE SANTA CRUZ Y DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

DE 2 A 4: PARROQUIAS DE SAN ANTONIO, SAN LORENZO Y SAN JOSE.

Durante las horas de la vela se rezará por cada grupo parroquial el Santo Rosario entero, recitándose, después de la primera parte, las Letanías del Sagrado Corazón de Jesús; después de la segunda, las Lauretanas; y terminada la tercera, las de los Santos.

A las cinco y media: Se rezará una parte del Santísimo Rosario, las Letanías de los Santos, y a continuación se dará la bendición con el Santísimo, y hecha la reserva, se cantará la Salve popular y las coplas a la Patrona del Beato Diego José de Cádiz.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede cincuenta días de indulgencia por la piadosa asistencia a cualquiera de estos actos.

Escucha, gaditanita

Un paso gigantesco, un verdadero alarde de civismo, un progreso inaudito representa hoy sin duda alguna, el intervencionismo femenino en la gobernación de los Estados modernos. Las viejas normas, aquellas que sentaron como base indiscutible el derecho de los hombres para regir los pueblos, que tanto se defendieron en los albores del período llamado constitucional, van perdiendo adictos en estos últimos años, el nuevo Derecho Político, hijo de una civilización naciente, reivindica a la mujer la voz autorizada de sus tratadistas, los que más modernamente se ocupan del problema han dicho la última palabra, y en revistas, libros y folletos más de un feminista, que así se llaman los defensores de estos hechos de nuevo cuño, han lanzado al mundo doctrinas, teorías y conceptos encaminados a demostrar la lamentable equivocación en que vivían los pueblos de ayer.

Entre estos pueblos equivocados, los que según ellos no habían encontrado aún la fórmula para su buen gobierno, estaba seguramente España, tu Patria, la tradicional, la católica, la de las mujeres madres y las madres mujeres, la que sabe rezar, la alegre, la confiada en su destino, tu patria, que hasta ayer no supo que tenía mujeres capaces de salvarla.

Y ahora tú, medita sobre lo que voy a decirte, que es sin duda alguna lo más interesante de esta corta croniquilla; medita, porque hora es ya de que vayas dándote cuenta de la grave responsabilidad que desde ayer contragistes.

Escucha: El artículo 36 de la nueva constitución española, ha quedado redactado y aprobado en la siguiente forma: "Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales, conforme determinen las leyes." Con él quedan satisfechas las más legítimas de tus aspiraciones, pero no olvide nunca, que este derecho, hay que llevarlo a la práctica de una manera ordenada y consciente, y si así lo haces, tendrás un arma poderosa para defenderte, pero si por el contrario lo olvidas o no tienes el suficiente valor para cuando llegue el momento, que será muy pronto, de hacer uso de él, entonces no te quejes de tu suerte, no reniegues de los hombres, que ellos te dieron tanto como tenían; lo que ocurrió después, es que olvidastes que hubo un tiempo en que fuistes esclava.

FREK.

Leyendo la prensa

"LA UNION"

Tenemos a la vista el importante periódico sevillano "La Unión", después de pasar por alto, la información local, que lógicamente no puede interesarnos, y la telefónica, que ya conocemos, nos detenemos ante el "Retablo político", que diaria y maravillosamente escribe una pluma maestra que creemos conocer.

El autor del retablo nos descubre las viejas andanzas del hoy extremista revolucionario José Antonio Balbontín, candidato por Sevilla en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Y gran sorpresa. El que hoy abomina de Cristo, testimonia con su firma su fe en Cristo del que se declara hijo.

El autor del "Retablo político" no lo hace por referencias al hablar de las antiguas creencias del "señorito revolucionario" sino que demuestra cambio tan radical con la publicación del autógrafo del interesado que reproducido con la fidelidad del fotograbado dice así:

"Al R. P. Moga, como prueba de gratitud y afecto, su hijo en Cristo, J. Antonio Balbontín, rubricado."

Justifica el señor Balbontín esta mutación tan radical en sus ideas, diciendo que cuando escribió tal dedicatoria en un libro netamente religioso no era dueño de su raciocinio independiente.

"LA LIBERTAD"

Habla de la libertad de conciencia y dice que está bien eso de libertad religiosa; pero que una cosa es pedir libertad y practicar una religión y otra cosa es pedirla en nombre de esa religión contra la libertad de otras creencias, y esto —dice "La Libertad"—es lo que pretenden los vascos-navarros al reclamar que se permita a la religión concordar directamente con la Santa Sede.

Entiende este diario madrileño que no debe concederse trato de favor a ninguna confesión religiosa, aunque diariamente los diputados vascos-navarros aleguen que representan el sentir católico de la mayoría de su país.

No se nos hable de católicos liberales, porque no los hay: o no son católicos o no son liberales.

Este artículo lo firma Mariano Benlliure y Tuero.

"EL DEBATE"

En primera plana y en sitio preferente aparece la figura venerable del Primado doctor Segura, y debajo de tal fotograbado y en caracteres de gran relieve estas tres palabras: "Un Prelado modelo", y a continuación un brillante artículo ensalzando las virtudes del ilustre cardenal y haciendo constar a la vez de manera categórica y plena que es el doctor Segura quien ha dimitido, que dimitió ante Roma y que Roma ha sido quien aceptó la renuncia.

Afirma que la campaña periodística despiadada, injusta, realizada contra él no es la menos honrosa de sus ejecutorias, porque es patente que sus autores fueron los más encarnecidos enemigos que la Iglesia tiene en España.

Hace constar que Roma, en obsequio a la pacificación espiritual de España, como manifestación extrema de amistosos sentimientos para el Estado español, aceptó la dimisión del cardenal Segura.

—Niega exactitud a lo firmado por el ministro de Justicia, acerca de que los documentos del cardenal Segura a que alude hayan inspirado en Roma reprobación de su conducta.

"LA NACION"

En la primera de sus páginas de la última edición llegada hasta nosotros, este valiente rotativo comenta la próxima elección de diputados a Cortes por Madrid, y en primer término dice que don José Antonio Primo de Rivera ha obtenido ya el triunfo, agregando que no podía sospechar este ilustre joven en esta espléndida victoria anticipada.

Afirma que el triunfo moral, insuperable, único de Primo de Rivera de hoy, tres días antes de la elección, un hecho que sorprende y estimula.

Pero se cree en el deber de hacer la siguiente advertencia: Ya que luchan tantos y tan poderesos elementos contra un hombre sólo, generosamente obstinado en una santa vindicación, que empleen por lo menos armas leales.

Dice que elementos de todas clases sociales asisten en su empeño noble a José Anonio Primo de Rivera.

—En un suelecio dice "El Debate" que se debe luchar sin ofender, que es como lucha el señor Primo de Rivera y que salga o no triunfante, éste, el pueblo de Madrid, que no pierde la sensibilidad ni sufre ofuscaciones permanentes, ha visto cómo se entiende y se practica la ciudadanía.

DEPORTES

Partidos de campeonato regional que se celebrarán mañana.--Algo sobre la reelección del Sr. Mateos.--Detalles del campeonato femenino de atletismo de Cataluña

LO DE HOY

Parece que va tomando cuerpo lo del partido en el antiguo campo del Tiro; pero todavía no podemos decir más.

Mañana diremos con toda seguridad, lo que sobre ésto haya.

En el encuentro Barcelona-Palafrugell, celebrado el domingo pasado en las Corts, Ganchía el portero del último propinó un puñetazo a Arocha; éste se lo devolvió suponemos que con creces; la pelea fué en aumento; parte del público saltó al campo y al fin el árbitro expulsó a ambos "pujilísticos" futbolistas.

No sabemos por qué al pensar en esto, nos acordamos de algunos partidos que muy frecuentemente estamos viendo por aquí.

Mateos, ha sido reelegido seleccionador y nos parece muy bien; pero también nos parece que para eso no debían haberlo echado, con lo que se hudiera ganado mucho; principalmente tiempo, que es lo que más se necesita y lo que menos hay.

Ah! Y a propósito del señor Mateos; nuestro más sentido pésame a los que estaban dispuestos a "sacrificarse" por el foot-ball hispano si los elegían.

No se apuren señores; otra vez será.

PARTIDOS DE CAMPEONATO PARA MAÑANA

ANDALUCIA

En Sevilla:
Titular-Betis Balompie.
En Huelva:
Recreativo local-Malagueño F. C.

CENTRO-IBERIA-VALLADOLID

En Madrid:
Castilla-Titular.
Athlétic-Nacional.
En Zaragoza:
Iberia-Valladolid.

GALICIA

En Coruña:
Deportivo-Eiriña.
En Orense:
Titular-Racing de Ferrol.
En Vigo:
Celta-Burgas.

BALEARES

En Palma:
D. Mallorca-Baleares.
Athlétic-Manacor.

CATALUÑA

En Barcelona:
Titular-Martinenc.
Júpiter-Español.
En Sabadell:
Titular-Palafrugell.
En Badalona:
Titular-Cataluña.

ASTURIAS-CANTABRIA

En Oviedo:
Titular-Eclipse.
En Santander:
Racing local-G. Gijón.
Sporting-Stadium de Avilés.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

En Zaragoza:
Titular-Logroño.
En Pamplona:
Osasuna-Unión de Irún.
En San Sebastián:
Euskalduna-Donostia.

VIZCAYA

En Bilbao:
Arenas-D. Alavés.
En Erandio:
Titular-Athlétic.

VALENCIA

En Sagunto:
Saguntino-Gimnástico.
En Castellón:
Deportivo local-Valencia.
En Valencia:
Levante-Sporting de Canet.

MURCIA

En Cartagena:
En Murcia:
Titular-Elche.
En Murcia:
Imperial-Titular.

PRONOSTICOS

CATALUÑA

De los cuatro partidos, únicamente uno es interesante y difícil de pronosticar; este es el Júpiter-Español en el campo del primero, que si bien nos parece que ganará el último, es aventurado decirlo, pues el Júpiter está este año muy bien dispuesto, ha batido al Barcelona y al Sabadell y juega en su propio campo, con el favor del público; mucho tendrán que trabajar los españolistas para vencer, pues no nos extrañaría nada una victoria del Júpiter o un empate.

Los otros partidos:: Barcelona-Martinenc, Badalona-Cataluña y Sabadell-Palafrugell, los ganarán sin grandes dificultades los propietarios de los campos.

GALICIA

Un partido fácil: Celta-Burgas y dos difíciles: Deportivo-Eiriña y Orense-Racing de Ferrol.

El primero es indudable que lo ganará el Celta, que juega en su campo, con el público a favor y sobre todo con un enemigo que está demostrado que fuera de su campo no es gran cosa.

El otro partido: Deportivo-Eiriña en Riazor; aunque desde luego nos inclinamos por el equipo coruñés, no lo hacemos sin cierto recelo, pues no se puede olvidar que los pontevedreses han recuperado la plenitud de su forma y han empatado con el Celta en Balaidos, ganando después al Orense y al Burgas, por una considerable diferencia. Apesar de esto y como dijimos al principio, confiamos en un triunfo difícil del Deportivo, porque juega en su campo y esto en partidos en que están igualados los equipos influye mucho.

Por fin el último: Orense-Racing ferrolano es difícil de pronosticar, porque si bien el equipo propietario del campo fuera de el no es nada; jugando en su propia casa varía mucho y así el Celta le ganó muy difícilmente por 1 a 0 y el Deportivo tampoco desahogadamente por 2 a 0; por otra parte; el Racing ferrolano necesita esos dos puntos si quiere seguir empatado con el Deportivo y por lo tanto luchará con ganas.

BALEARES

De todo un poco; un partido relativamente difícil; D. Mallorca-Baleares y uno facil: Athlétic-Manacor; el primero lo ganará el equipo propietario del campo, aunque tenga en frente un equipo bastante fuerte y el segundo también lo ganará el que juega en casa y quizás por algunos goles de diferencia.

ANDALUCIA

Ha llegado en el orden del torneo, el dia del tradicional y disputado choque entre blancos y blanquiverdes; el domingo tenemos un Sevilla-Betis en el campo del primero, que si bien probablemente no revestirá el interés de otros años por la baja forma de ambos equipos, no dejará de ser interesante, porque es el duelo "eterno" de los también "eternos rivales".

Por la forma del Sevilla que ha mejorado bastante y en cambio la baja clase del Betis, palpablemente demostrada en el pasado encuentro con el Malagueño, creemos casi segura la victoria del once sevillista sobre los subcampeones de España.

El otro partido Recreativo-Malagueño, lo daríamos al primero por jugar en su campo y por su clase, en circunstancias normales; pero después de los dos empates del domingo pasado la cosa varía; uno nos demostró una momentánea baja de forma del Recreativo y el otro por el contrario un alza en el "papel" malagueño; por todo esto esperamos un empate o un difícil triunfo del Recreativo.

VALENCIA

Como en la anterior, hay en ésta región un duelo secular ya, en los anales futbolísticos, de la región levantina; es el Castellón-Valencia; los dos "eternos" rivales por ser los dos primates del foot-ball en aquella región, se encontrarán mañana en Sequiols; ambos equipos están igualados a puntos, ambos necesitan la victoria para una mejor clasificación, ambos también pondrán todo su interés en la lucha y por lo tanto resultará un partido interesante, que por el factor campo creemos ganará el Castellón.

Los otros dos partidos los propietarios de los campos los ganarán fácilmente; más el Levante que el Seguntino.

VIZCAYA

Interés nulo puede decirse; un choque entre areneros y alavesinos muy relativamente disputado y uno aburrido en dosis superlativa: Erandio-Athlétic.

¿Pronósticos? Están claros; el Arenas vencerá al Alavés y el Athlétic al Erandio.

ASTURIAS-CANTABRIA

Partidos grises completamente, que ganarán facilmente los propietarios de los campos, pues el Racing, Sporting y Oviedo no tienen enemigos.

CENTRO-IBERIA-VALLADOLID

Dos partidos muy igualados: Athlétic-Nacional e Iberia-Valladolid; en ambos se disputarán los puestos extremos: cabeza y cola; el que triunfe en el primer partido, ocupará el primer puesto; el que pierda en el segundo, será el último de todos por ahora.

Y nos parece que por el campo, el Athlétic pasará al primer puesto y el Valladolid al último.

El tercer encuentro no ofrece duda; el Madrid con un magnífico equipo que demostró cumplidamente su clase en Zaragoza el domingo pasado, vencerá sin grandes dificultades al Castillo, aun siendo en campo contrario.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

Dos encuentros grises en grado sumo, que ganarán los forasteros, o sean Donostia y Unión de Irún y un partido difícil que resolverá un empate o una victoria no muy holgada del Logroño, que este año por el empate con el Osasuna, parece seguir en la forma de la temporada pasada.

MURCIA

Nada de particular hay en esta jornada que va a celebrarse mañana; dos partidos a cual menos interesante, que ganarán sin duda alguna el Murcia y el Cartagena.

RESUMEN

Carencia de interés por regla general; únicamente dos partidos interesantes en Sevilla y Castellón; cuatro encuentros difíciles en Barcelona, Coruña, Orense y Zaragoza y los demás encuentros fáciles, con también facil pronóstico.

Es la jornada de mañana gris completamente, con muy pocos destellos.

ATLETISMO

Campeonato femenino de Cataluña

En este torneo que se celebró en el Estadio de Barcelona, se batieron algunas marcas de Cataluña y de España; dos de la primera y tres de la última.

Las de Cataluña fueron:

Lanzamiento de peso: Ana Tugas del F. C. Badalona, 8 m. 19.

70 metros: Rosa Castelltort del Club Femenino, 8 s. 4/5

Los de España:

500 metros: Mercedes Castelltort del Club Femenino, 52 s. 3/5

800 metros: María Navarro del mismo club, 11 s. 1/5

Carreras de relevos (4 por 50 metros): Equipo del Club Femenino, 29 s.

FOOT-BALL

Algo sobre el caso Mateos

La Asamblea de Federaciones y clubs de foot-ball de España, ha reelegido a José María Mateos para el cargo de seleccionador nacional único, por 78 votos de los 119 que se presentaron; los restantes estaban divididos en pequeños grupos, de ocho o diez votos cada uno.

El triunfo ha sido rotundo porque aunque tarde, el buen sentido se ha impuesto al fin; la Asamblea ha hecho lo único que podía hacer, después de la salida de tono de la expulsión—no fué otra cosa—del señor Mateos. En aquellos momentos que siguieron a los partidos contra Italia e Irlanda, el apasionamiento se apoderó de todos y sin tener en cuenta méritos, sin tener en cuenta quien era el verdadero culpable, sin pensar en su ofuscación, en el bien del foot-ball hispano, hicieron lo que nunca debían haber hecho: echar a Mateos de su cargo de seleccionador.

Y ahora han tenido que reconocer su impremeditación; han tenido que recurrir de nuevo a él, pues hoy por hoy, no tiene sustituto de categoría que pueda equipársele.

De todo esto sacamos una triste conclusión: la certidumbre de que el foot-ball hispano se halla dominado por apasionamientos, que al fin pueden traer muchos males.

Como sucedería ahora si Mateos no aceptase el cargo.

Y aun aceptándolo; aquella impremeditación ha producido ya otro mal: la pérdida de tiempo, que es muy importante para el mayor o menor éxito, de nuestros seleccionados en Inglaterra e Irlanda.

Y todo esto es por ese afán de dejar todo para lo último; por esa mala costumbre de nuestros dirigentes, de obrar casi siempre sin premeditación y tardíamente.

JOLÚS.

Temas de actualidad

Una voz de alarma

Acabo de hablar con un hombre culto y noble, que goza de un prestigio insigne en el campo social agrario, por su talento y actividades. Viene de recorrer casi toda la vasta región extremeña, conmovida y agitada en esta hora por movimientos sociales de honda gravedad. Me habla de la intensidad del momento y de lo agudo de sus síntomas y yo creo un deber patriótico divulgar esto para que llegue a conocimiento de quienes corresponda, ya que todo ello representa el testimonio de un hombre sincero y patriota que da un angustioso grito de alarma a la conciencia pública española.

—¿Cómo ve usted el problema del campo?—le pregunto.

—Muy mal—me responde.—Extraordinariamente pesimista. La cuestión social en Extremadura tiene acaso caracteres inmediatos más graves que en Andalucía, aunque se hable del campo andaluz como tipo genuino de agitación. Acabo de recorrer más de 300 pueblos extremeños y puedo asegurar a usted que, si no se pone coto a esta indisciplina social, a esta subversión del principio de autoridad, la frase de Vallina de que Extremadura iba a arder de punta a punta, va a ser quizá una realidad el próximo invierno.

¿......?

—Sí, todo el mundo habla aterrorizado del próximo invierno. Se ve el cortejo que ha de traer hambres, luchas, forcejeos sociales en los que se están entrenando las agrupaciones obreras. Hoy casi todas las poblaciones están en poder de las Casas del Pueblo y éstas influyen extraordinariamente en el orden público; a veces hasta por medio de sus representantes en los municipios, en los que abundan alcaldes y concejales socialistas, no todos, por desgracia, lo suficientemente cultos y sensatos para darse cuenta de la responsabilidad.

¿......?

—El criterio de nombrar aquellas comisiones gestoras fué a mi juicio el desacierto mayor que tuvo el señor Maura. Hubo que improvisar a toda prisa autoridades republicanas y ya sabe usted que, si no en todos, en bastantes sitios los hombres de historial republicano eran los pocos que se habían distinguido precisamente por su exaltación extremista. Unas comisiones gestoras se nombraron en los gobiernos civiles, pero otras se nombraron en las Casas del Pueblo y a viva fuerza se impusieron en los Ayuntamientos y hoy son los propios republicanos de solvencia los que lamentan aquella equivocación. De las comisiones gestoras arranca el estado creciente de rebeldía social, de agitación y de indisciplina, porque las comisiones gestoras sirvieron de baluarte a las Casas del Pueblo y al calor del poder hicieron adeptos, coaccionaron a toda la clase obrera para alistarse en sus filas, dictaron disposiciones y gozaron de impunidad para toda clase de desmanes y violencias. Muchos de esos desmanes los han capitaneado los propios alcaldes salidos del montón de las Casas del Pueblo, sin otra preparación gubernamental que el estímulo de la masa y el odio a todo lo que signifique organización o sombra de organización antisocialista.

¿......?

—El panorama social agrario de Extremadura en el día, es el siguiente: El labrador arriba al otoño con las pérdidas de una cosecha mediana y los quebrantos de una siega verificada en condiciones desastrosas. Todo el mundo se hizo segador al calor de los jornales altos que fijaron las Casas del Pueblo. Y el huertano, el zapatero, el sastre, el albañil, todo el que en su vida no había visto una hoz, se alistó para segar y la siega, con el sistema de los alojamientos y la prohibición de las máquinas, ha sido la ruina de muchos pequeños labradores, que han visto que alguna fanega de tierra ha costado cerca de 300 pesetas el regarla. Podría citar a usted casos concretos de éstos y tipos de jornales de maquinista de trilladoras de veintitantas pesetas diarias y comida por siete o seis horas de trabajo. Con el sistema de los salarios altos, se ha venido agudizando, creando un paro obrero que, en el fondo, no deja de ser real, pero que tiene mucho de artificioso, porque hoy todo el mundo lo que quiere ser es obrero del campo y no quiere volver a sus antiguas profesiones habituales.

¿......?

—Como no hay en el campo ocupación para todos y los alojamientos ya han dado fin de las reservas pecuniarias de los propietarios, el malestar empieza a manifestarse con una violencia inquietante. Guiados por el ejemplo de los campesinos, los guardas de ganados, que han tenido que sindicarse casi a la fuerza en las Casas del Pueblo, han comenzado a plantear conflictos. Ya en varios pueblos declararon la huelga, abandonando el ganado en medio de los campos. Y dato curioso: en Arroyo del Puerco, por ejemplo, se cuidaron los pastores, antes de abandonar los ganados, de arrendar, para sus excusas, tierras y acomodamiento. En otras partes, como en Arroyo de San Serván, que coincidió la huelga con la paridera del ganado de cerda, se veían los propietarios con la amenaza de que perecieran las crías, como irremisiblemente hubieran perecido de no venir el arreglo.

¿......?

—¿Consecuencias de este estado de agitación? Que los ganados se han depreciado enormemente y nadie cría hoy nada. Los cerdos no los quieren en ningún mercado. Un detalle: en casi toda la zona ganadera de Badajoz, a medida que han ido naciendo las crías porcinas, las han matado los mismos propietarios y no hay ganado de vida. Nadie fía, tampoco, en el porvenir de las dehesas. Se ha destruido así una riqueza inmensa, cuyas consecuencias han de repercutir en el porvenir próximo.

¿......?

—El estado del labrador extremeño es de una desorientación enorme. Nadie quiere sembrar más que lo preciso, porque no ve seguridades para la cosecha. Temen todos agotar sus recursos con las incertidumbres del estado social, a pesar de la promesa del Gobierno y de las medidas prudentes, y que deben ser elogiadas, de las declaraciones oficiales. Lo cierto es que hoy no hay respeto alguno a la propiedad. Los cotos de caza han sido arrasados por los pueblos, en cuadrillas de 100 y 200 hombres, que destruyen más que aprovechan. La guardia civil se encuentra muchas veces impotente para dominar los conflictos y se necesitaría un piquete en cada pueblo insubordinado, donde con frecuencia son el alcalde y el juez nombrado por elección popular, los que participan del motín. La bellota la consideran muchos como perdida, y los mismos propietarios no hacen ya cuenta de ella si han de defenderla por la fuerza. Sigue en algunos pueblos el sistema de alojamientos, pero cuando no se colocan todos, se declara la huelga o los parados se van a los montes y talan las encinas. Se temen los asaltos a la aceituna, puesto que así amenazan los obreros, y en todas partes hay una intranquilidad y un desasosiego que se traduce en inacción y en desesperanza y angustia.

¿......?

—Está esto peor que Toledo, y los síntomas de la provincia de Cáceres son elocuentes. Casi todos los días da cuenta la Prensa regional de choques con la guardia civil. Porque se da el caso, que en las dos provincias ha cobrado una fuerza inmensa el socialismo con las predicaciones electorales, y el socialismo no abandona sus métodos políticos. Impidió las propagandas electorales que no fueran de las Casas del Pueblo, en unión de los republicanos que quisieron aprovechar su fuerza circunstancialmente, y ahora se arrepienten de su error. Porque impiden también otras propagandas republicanas, como está ocurriendo con los lerrouxistas. En los tajos de obras públicas, de las pocas obras públicas que están en marcha, impiden el trabajo a los que no sean asociados y si ha de haber libertad de trabajo, enseguida viene el choque y la coacción. Una usted a todo ésto que la cosecha de aceituna, que en Extremadura es un factor importante, este año es mala, después de un año en que ha sido nula y vea las perspectivas del campo en una región escecialmente agrícola y panadera.

¿......?

—Soy pesimista si este estado de cosas no se arregla. Porque el malestar llega a todos. Los propietarios están muchos sin cobrar sus rentas. No es la rebaja de la renta, no; es que la mayoría de los colonos se niegan a pagar por sistema con las propagandas que han hecho los extremistas. La crisis del dinero es natural; porque nadie tiene recursos. Por lo demás nadie se opone a la reforma agraria. Lo que quieren es que se haga de una manera ponderada y justa, que no resulte antieconómica y antisocial a la postre. Aunque ya muchos, según es de opinión pública en Extremadura, no quieren tierras para labrarlas, sino el importe o las rentas de esas tierras o seguir así con el sistema de los parados, que es lo que ha traído este orden de cosas. De todos modos, lo que desea principalmente la gente sensata, es que haya principio de autoridad y se acabe con este estado de indisciplina social y las autoridades ofrezcan garantías de orden y de tranquilidad pública. Esto urge en Extremadura tanto o más que en Andalucía y harían bien los ministros en venir por aquí y comprobar sobre el mismo terreno las causas de este agudo malestar social que está arruinando los campos y acogotando la economía rural de esta región tan rica y tan digna de mejor suerte.

Mucho más podría yo añadir por mi cuenta y por mi propia documentación a las serenas palabras de mi interlocutor. Pero por reflejar ellas en síntesis el estado de perturbación de esta inmensa zona española, las transcribo fielmente, señalando a quienes tienen el deber de aportar remedios, la necesidad y la urgencia de ellos antes de que el mal acabe de penetrar todas las capas sociales y pueda ser dolorosa y sangrienta la operación de la cura.

Antonio REYES HUERTAS.

Información local

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull recibió en su despacho las siguientes visitas:

Don Benito Romero, de Conil; don José del Corripio, concejal del Ayuntamiento y delegado de Abastos; señor Faura, del partido radical de San Fernando; don Ignacio Chilía, concejal del Ayuntamiento de Cádiz, y una comisión de agricultores de Villamartín.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. — EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCTORA. — LA CUESTION DE LOS ALQUILERES.

Cuando el señor Taltabull recibió a los periodistas les manifestó que después de las noticias facilitadas en la madrugada, no había nada de nuevo sobre el problema obrero de la Sociedad Española de Construcción Naval de San Fernando, siguiendo la cuestión planteada en los mismos términos.

Se refiirió después el gobernador a la cuestión de los alquileres de las casas de vecinos y dijo que había sido autorizada una hoja en que la Comisión de Defensa Económica explica sus gestiones para conseguir la baja de los alquileres.

Pero he negado—añadió el señor Taltabull—el permiso para la celebración de un mitin el próximo domingo, ya que los ánimos están excitados y no se quiere asunto.

Yo no puedo—continuó—coaccionar a la esperar a que el Gobierno resuelva este Cámara de la Propiedad que por otra parte se desenvuelve de la legislación sobre alquileres.

Parece que existe el propósito por parte de los obreros de ir al paro general durante veinticuatro horas; pero para que esta huelga tenga carácter legal han de presentarse los correspondientes oficios en la forma prevenida y si de otro modo se procediera anunció el gobernador su propósito de mantener el principio de autoridad.

Sobre este asunto—terminó el señor Tal tabull—tiene el Gobierno ofrecido para primeros de año, en sustitución del decreto de alquileres una ley amplia y de espíritu liberal que regulará en definitiva la materia, aunque ignoro si ante las peticiones que llegan de todas partes se anticipara la redacción de esa ley.

Cuando los periodistas abandonaban el despacho de S. E., entraba el alcalde de San Fernando, posiblemente para hablar de este conflicto.

Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA

Para el lunes 5, a las cinco y treinta de la tarde, ha citado la Alcaldía a sesión extraordinaria, para acordar en su caso el concierto con la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión el anticipo de la décima con destino a remediar el paro forzoso.

EL FESTIVAL DEL DOMINGO

Una comisión de "Pro Infancia" que organiza el festival del domingo en nuestra plaza de toros, a beneficio de las Colonias Escolares, estuvo visitando esta ma ñana al alcalde señor Alvarez López, invitándole a la mencionada fiesta.

Parece ser que e nla misma actuará el famoso ex diestro Juan Belmonte.

FUNCION A BENEFICIO DE LOS FUNCIONARIOS PROVINCIALES

Una comisión de la Asociación de Funcionarios Provinciales, integrada por don José L. Lahera y don José Espejo, estuvieron entrevistándose con el señor alcalde para hacerle diversas peticiones relacionadas con la función teatral que proyectan en el Gran Teatro Falla, a beneficio de su Montepío.

EL "DIA DEL EJERCITO"

El próximo día 7, "Día del Ejército", se celebrará el brillante acto de entregar las nuevas banderas que la ciudad regala al Regimiento de Costa número 1 y al de Infantería de Cádiz número 27.

Dicho acto tendrá lugar en la Plaza de la República, en cuyo lugar se levantarán las necesarias tribunas para autoridades e invitados.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

—José García López, de 15 años, con domicilio Fernández Sawh 10, de herida por aplastamiento, con pérdida de la uña de del dedo pulgar derecho, casual.

—Carmen Lechuga López, de 29 años que habita en San Bernardo número 3, de herida contusa de tres centímetros en la región occipital, casual.

—Rafael Sánchez Moreno, de 27 años, con domicilio en San Juan 18, de herida contusa de dos centímetros en el pabellón de la oreja izquierda y otra herida contusa en la región temporal del mismo lado.

—Dolores Aladillo Castro, de 8 años, Conde O'Reilly 10, de herida contusa de dos centímetros en la región superciliar derecha, casual.

—María Pérez Fernández de 18 años, con domicilio Soledad 19, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo derecho, casual.

—Diego Rodríguez de Silva de 16 años, Segismundo Moret 27, de fractura del cubito y radio medio del brazo izquierdo.

—Francisco Vaca aQuintero de 37 años con domicilio San Isidro 5, de herida por abulsión en la cara palmar de la mano derecha.

—Manuel González González, Cardenal Zapata 5, de contusión y erosión en la cadera derecha, casual.

—Luis Cantero Cazorla, de 42 años, con domicilio Hércules 2, de herida incisa en la pulpa del pulgar derecho.

—Alfonso Marchante López, de 15 años, que habita en Santa Lucía 5, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

—José Rey Ruiz, de 19 años, que habita en la calle Soledad número 2, de cuerpo extraño en el labio inferior.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Josefa Martell, Mirador 21, de contusión con hematoma en la región parietal izquierda, inferida.

—María Gallo, Mirador 21, de erosiones en distintas partes de la cara, inferida.

—Salvador Seoane, de contusión en el dorso de la mano derecha, inferida.

—Dolores Domingo, Suárez de Salazar 11, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal, casual.

Accidentes del Trabajo

En la Casa d Socorro de los Caballeros Hospitalarios fué asistido Salvador Rubiales Pérez de 14 años, con domicilio en San Antonio Abad 5, de herida contusa con pérdida de la uña del segundo dedo y otra en el dedo gordo del pie izquiero, que sufrió en el taller de mecánica Antonio López 8.

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos los siguientes accedentados en el trabajo:

Miguel Figueroa, con domicilio Lubet 3, de herida contusa con pérdida de la piel en la cara interna de la pierna izquierda que sufrió en el muelle.

—Francisco Sánchez, Marzal 10, de magullamiento de la pulpa del dedo gordo del pie derecho.

Diputación Provincial

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, recibió ayer las siguieantes visitas:

Don José ossi Ochoa, alcalde del Puerto de Santa María, con don José A. Ruiz de Cortazar, interventor de aquel Ayuntamiento, don Servando Rama, concejal del de Cádiz y don Manuel Fernández Pujol, presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Comandancia de Marina

EDICTO

Don Fernando de Abarzuza y Oliva, Capitán de Corbeta de la Armada y Juez Instructor deesta Comandancia de Marina:

Hago saber: Que hallándome instruyendo causa por el abordaje habido entre los pesqueros "Antonio" y "Angelita" en aguas de Trafalgar, en veintiuno de julio del corriente año, a consecuencia del cual naufragó este último; siendo necesaria la comparecencia en este Juzgado de mi cargo del tripulante del "Antonio" Enrique Palos Selma y desconociéndose su actual paradero, por el presente y otros de igual tenor se le cita, llama y emplaza para que en el plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia y diarios locales de Cádiz y del Puerto de Santa María, comparezca ante este Juzgado; previniéndole que de no efectuarlo en el plazo prefijado les parará los perjuicios a que en derecho haya lugar.

Dado en Cádiz a los dos días del mes de octubre de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario, Manuel Belza.—V.º B.º Fernando de Abarzuza.—Rubicados.

Se recibió radiograma ayer tarde, en la Comandancia de Marina, de que el vapor "Isla de Menorca" llegaría después de las 12 de la madrugada, conduciendo 58 pasajeros, paisanos y militares.

Visitó al Comandante de Marina don Manuel Varela, el ayundante de Marina del distrito de San Fernando don Antonio Pujazón.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Amalia" atraque al muelle Marqués de Comillas y al mismo el velero "Cala Virgilio".

El vapor "Villa de Rota" entrará en el Varadero Mariñas para reparar.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de:

Rosendo Calatayud; José Gómez; Juan Fernández; Fernando Domínguez; Matero R. Sánchez; Enrique Pérez; Justo Juliá; Teresa Dorado y Depositario-Pagador.

Notas Militares

Orden de la Plaza del día 2 de Octubre de 1931

A partir del día de mañana regirá el horario de Otoño que prescribe la Orden General del día 13 de Junio de 1929 en Sevilla, tocándose diana a las 6,30, primera comida a las 12, segunda comida a las 20 y retreta a las 21,30.

Los Jefes de Cuerpo Centros y Dependencias remitirán a esta Comandancia Militar para su aprobación los horarios por los que han de regirse sus unidades respectivas.

Lo que de orden de S. S. se publica por la presente para conocimiento y cumplimiento.—El Teniente Coronel Jefe de E. M. Juan Sánchez Plasencia.

Orden del Cuerpo del día 2 de Octubre de 1931

Artículo 1.º Mañana a las 11, dará el Capitán Don Manuel Márquez Sánchez, una conferencia a los señores Jefes y Oficiales en el Salón de Actos, sobre el tema "toma de contacto.—Desarrollo del combate de encuentro..—Disposición de las tropas.—Ataque y asalto.—Ejemplo práctico en lo que se refiere a una Compañía, con el detalle de una Orden.

Art. 2.º Mañana después de tomado el desayuno, se dedicará la fuerza tranca a efectuar limpieza y desinfección en sus locales, dependencias y talleres, debiendo quedar terminado antes de las 12. A las 13 el Jefe de Cuartel pasará revista a ambos cuarteles, dándome parte verbal una vez efectuado.

Para ello se tocará escuadra a las doce y quince, compañía a las doce y cuarenta y cinco y Batallón a las 13.

Por este motivo quedan suprimidas las distintas instrucciones de la mañana, dedicándose las Compañías por la tarde a efectuar práctica deembarque y desembarque en la forma dispuesta en mi orden del día 30 del pasado.

Art. 3.º Los señores Capitanes de las Compañías del urimer batallón P. M. y Ametralladoras del segundo me propondrán antes del día 5 a un cabo o soldado de las suyas respectivas que por su conducta y celo en el servicio consideren acreedores al premio que le será entregado con motivo de la próxima fiesta del "Día del Ejército".

Para igual objeto me propondrá el Teniente Encargado de la Escuela de Analfabetos al alumno de ella qyue más se haya destacado por su aplicación.

Art. 4.º Para cumplimentar lo dispuesto en los artículos 36 al 44 del vigente Reglamento de Reclutamiento referente a la revista anual se habilitarán para ello durante el presente trimestre las horas comprendidas de 10 a 13 y de 17 a 19 los días laborables, y de 10 a 12 los días festivos. Los individuos pertenecientes a la primera situación de servicio activo la pasarán en la Oficina de Mayoría y los de segunda situación en el lugar que antiguamente ocupaba la Compañía de Depósito.

Para los primeros quedan nombrados auxiliares del señor Comandante Mayor, en el Cuartel de San Roque los Alféreces don Manuel Beltrán Romero y don José Blanco Troyal y como auxiliares del Capitán don José Sánchez García en Santa Elena el Teniente don Juan Jiménez Güell y Alférez don Felipe García.

Dicho Jefe y Capitán los distribuirá de forma que en todo momento está atendida la Revista.

El Coronel.—Varela.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

De la pesca de altura llegó y fué despachado para la misma el vapor "Punta Belilla".

—Llegó de la pesca de altura el vapor "Dolores".

—El vapor italiano "Colombo" llegado de la Guayra y escalas con pasaje y carga general, salió para Barcelona, con pasaje y carga general.

—Procedente de Málaga con carga general llegó el vapor danés "Echolin" con carga general.

—Para Tarragona con cargamento de sal, fué despachado el pailebot "Cala Virgili".

—Procedente de Ceuta con carga general y pasaje llegó el vapor "Ebro", que fué despachado con ídem para Casablanca.

—Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, fué despachado con pasaje y carga general el vapor "Romeu".

cargamento de sal el pailebot"mfñypp

—Para Hueva el vapor danés "Egholmes" con carga general.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 2 de Octubre de 1931.

Vapor "Argentina" en Montevideo.

Vapor "Uruguay" en Barcelona.

Vapor "Habana" salió el 20 de Septiembre a las cuatro de la tarde de Coruña para Habana.

Vapor "Cristóbal Colón" llegó el día 26 de Septiembre a las 4 de la mañana a Bilbao.

Vapor "Juan Sebastián Elcano" salió el día 25 de Septiembre a las una de la tarde de la Guayra para Santo Domingo.

Vapor "Marqués de Comillas" salió el día 28 de Septiembre a las nueve de la noche de Nueva York para Habana.

Vapor "Magallanes" salió el día 29 de Septiembre a las 10 de la mañana de Cádiz para Las Palmas.

Vapor "Manuel Arnús" llegó el día 27 de Septiembre a las 7 de la mañana a Barcelona.

Vapor "Manuel Calvo" en Barcelona.
Vapor "Antonio López" en Barcelona.
Vapor "Joaquín Piélago" en Sevilla.
Vapor "Mogador" en Sevilla.
Vapor "Buenos Aires" en Barcelona.

Audiencia

La única vista señalada, de una causa por hurto, contra José Delgado Barrios, fué suspendida por incomparecencia del procesado.

—Hasta el lunes próximo no hay señalamientos.

Comandancia Militar

VISITA

Visitó al señor Comandante Militar, el Coronel señor Riera.

PRESENTACIONES

Efectuaron su presentación ante la primera autoridad militar de la provincia:

Don José Dorronsoro, teniente de infantería que va al regimiento número 15 en Algeciras y don Antonio García Barreiro, capitán de infantería, que marcha al curso de preparación.

AVISO

Se participa, para conocimiento de los interesados, haber llegado ya los certificados de los suboficiales y sargentos retirados, así como los de auxiliares y otras clases.

También han llegado los de algunos oficiales.

Pueden recogerse los mencionados certificados en las oficinas de la Comandancia Militar.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Cándido mr, y Santa Teresa del Niño Jesús.

SANTOS DE MAÑANA

San Francisco de Asís, fr.

JUBILEO

En la Iglesia Parroquial Castrense.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

LAS MISAS PARA EL DOMINGO

Santa Iglesia Catedral a las once y treinta en el Altar Mayor.

Parroquia de Santa Cruz a las siete y treinta, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve misa parroquial y a las doce.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario a las siete y treinta, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve misa parroquial y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo a las ocho, a las nueve misa parroquial, a las once y a las 12.

Parroquia de San Antonio a las siete, a las ocho, a las nueve misa parroquial, a las diez, a las once y a las doce.

Parroquia Casternse a las nueve de la mañana.

Iglesia Hospitalito de Nuestra Señora del Carmen a las seis y a las ocho.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz a las ocho y treinta, a las doce.

Iglesia de San Francisco a las siete y treinta y a las ocho y treinta.

Iglesia de San Juan de Dios a las ocho y treinta y a la una.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen a las ocho y treinta y a las diez.

En la Santa Cueva a las cinco de la mañana, a las ocho de la mañana.

Iglesia de San Pablo a las siete y treinta, a las ocho y treinta, a las nueve y a las doce.

Noticias

SIN RESPONSABILIDAD

Los individuos Teodoro Nieto y Juan Añino que el 27 de próximo pasado Septiembre fueron detenidos por la Guardia Municipal por sospechas de que pudieran estar complicados en un robo, nos comunican que después de las pesquizas y aclaraciones efectuadas, se ha demostrado que no tuvieron intervención alguna en dicho asunto por lo que fueron puestos en libertad.

Lo celebramos y quedan complacidos.

PREVENCION CIVIL Y DEPOSITO MUNICIPAL

Han circulado durante el mes pasado de Septiembre, por dicho Establecimiento, a disposición de las Autoridades que a continuación se expresan, 194 detenidos de ambos sexos.

Sr. Gobernador Civil de la Provincia, 83.
Sr. Alcalde de la capital, 4.
Sr. Juez de Instrucción, 43.
Sr. Juez Municipal de San Antonio 16.
Sr. Juez Municipal de Sta. Cruz 33.
Sr. Juez de Marina, 1.
Sr. Comandante de Marina 11.
Sr. Comandante Militar de la Plaza 1.
Comisaría de Vigilancia 2.

De estos detenidos, tres dementes, para los que se pidieron 426 raciones de pan y rancho, que fueron distribuídas 421 y sobraron cinco que fueron depositadas en Mayordomía del Excmo. Ayuntamiento por haber sido puestos en libertad para quienes se pidieron y con arreglo a lo que preceptúa el artículo 18 del reglamento del régimen interior de este Establecimiento.

Teatro Cómico

Estreno de la grandiosa super producción de la marca U. F. A., titulada "LA PEQUEÑA TELEFONISTA". Preciosa comedia de gran espectáculo y de extraordinario éxito por su sugestivo. Interpretación irreprochable por parte de la genial artista Mary Johnson y el notable galán Andree Mattoni. De 6'15 a 12 de la noche.

En la Castrense

En la Iglesia Castrense, en la mañana de ayer, se celebró solemne función en honor de su Patrono el Santo Angel de la Guarda.

Con motivo de estar el Jubileo circular en dicho templo, se manifestó Su Divina Majestad antes de la Misa, que ofició el presbítero don Francisco Manrique de Lara, ministrado por los también presbíteros don Camilo García y don Pedro Montemayor.

Se cantó la Misa de Sacramento, de Rivera Miró, a dos voces; interpretada por los señores tenor de esta Santa Iglesia Catedral don Juan Pomer, y bajo don Juan Jiménez; pulsando el órgano el profesor don Luciano Aguirre.

Después de Alzar, se cantó el Benedictu de la Misa.

Ocupó la Sagrada Cátedra, el capellán castrense don Gaspar Sánchez Murrie, cuya brillante oración mereció toda clase de plácemes.

El acto religioso, que estuvo muy concurrido de fieles, terminó próximamente a las doce de la mañana.

Apertura de Curso

Se verificó con la mayor solemnidad en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, el solemne acto de apertura de curso.

Presidió el Excmo. Sr. Obispo Doctor Don Marcial López Criado, formando par te de la presidencia una comisión del Excmo. Cabildo Catedral, compuesta del Doctoral don Eugenio Domaica y Lectoral don Angel Navarro.

Asistieron otras representaciones de diferentes centros culturales.

También concurrieron los señores curas párrocos de las diferentes filigresías o sea del Rosario, don Francisco de A. Bonassi; de Santa Cruz, don Buenaventura García González; de San Lorenzo, don Joaquín María de Puelles; de San Antonio, don Antonio Hidalgo Serrano; de **San José, Sr. Barea**; representaciones religiosas de todas las órdenes y familias de los alumnos.

Comenzó el acto con la presentación de los nuevos seminaristas y a continuación se celebró la Misa del Espíritu Santo.

Terminada ésta, se pasó a la sala de actos donde el secretario, don Manuel Alegre, disertó sobre lo que es las ciencias de las religiosas y sus aprovechamientos.

El discurso fué escuchado con verdadera satisfacción.

El Sr. Obispo Doctor Don Marcial López Criado, también pronunció frases de salutación para los nuevos ingresantes, deseándoles una próspera vida.

El Pastor de la Filigresía se extendió en sabias consideraciones, que mereció el asentimiento de los oyentes.

Después se hizo el reparto de becas y a continuación el de diplomas, que correspondió a los alumnos don Domingo Leiva Roa, de cuarto año de Latín; don Eloy del Valle y otros.

Terminó el acto con un lunch.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Obsertorio de Marina:

Día 2 de octubre, a las trece horas.
Barómetro, 766'73.
Termperatura a la sombra, 24'8.
Viento: Fuerza, flojito.
Dirección, W. S. W.
Estado del cielo, nuboso.
Idem del mar, llana.
Humedad relativa, 62 por 100.
Vientos a diferentes alturas, determinados por Globos sondas a 7'6.
Fuerza, 11 km. por hora; altura 1 km.
Dirección, N. N. W.
Fuerza, 14 km., por hora; altura, 2 km.
Dirección, N. N. W.
Fuerza, 18 km., por hora; altura, 3 km.
Dirección, N. W.
Fuerza, 18 km., por hora; altura, 4 km.
Dirección, N. W.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 23'5.
Mínima ídem ídem, 16'3.
Máxima ídem al sol, 33'8.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto del día:
Madrugada, despejado.
Mañana, casi despejado.
Tarde, ídem.
Noche, despejado.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

VAN LLEGANDO LOS MINISTROS A LA PRESIDENCIA. - DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS.

Madrid.—El primero que llegó a la Presidencia esta mañana para asistir al Consejo de ministros anunciado fué el ministro de la Gobernación, que lo hizo minutos después de las diez.

El señor Maura dijo a los periodistas que allí aguardaban, que reinaba la tranquilidad más absoluta en toda España.

Un periodista le interrogó sobre el estado en que se encontraban las huelgas pendientes, contestando el ministro que algunas se van solucionando y de otras se reciben buenas impresiones.

No faltaba mucho para las once cuando llegaron el Presidente y el ministro de Instrucción Pública.

El señor Alcalá Zamora dijo a los reporteros que llegaba algo retrasado por haber asistido con el ministro de Instrucción a la sesión de apertura del Congreso Hispano Americano de Cinematografía, que había tenido lugar en la Academia de Jurisprudencia.

También el ministro de Hacienda, señor Prieto, habló con los informadores, diciéndoles que llevaba al Consejo seis o siete asuntos de su departamento, unos sobre concesión de créditos y otros sobre personal.

El señor Casares Quiroga dijo que no llevaba ningún asunto de Marina, y los demás ministros entraron al salón de Consejo sin hablar con los periodistas.

A las once y cuarto dió principio el Consejo.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD EN LA PRESIDENCIA. - ALGUNOS MINISTROS ABANDONAN LA REUNION.

A las doce aproximadamente llegó a la Presidencia el uncio de Su Santidad, en Madrid, Monseñor Federico Tedeschini, que conferenció durante unos minutos con el Jefe del Gobierno.

Los informadores abordaron al Nuncio al salir de la Presidencia, contestando el Prelado que la visita al Presidente había tenido por objeto hablar de los trámites a seguir con motivo de la dimisión del Cardenal Segura.

Otro periodista le preguntó si se había tratado de lo referente al debate sobre el problema religioso, respondiendo el Nuncio que para nada se había rozado semejante asunto.

También contestó negativamente al preguntársele si se entrevistaría con el ministro de Justicia.

El ministro de la Guerra abandonó media hora después el Consejo, diciendo a los periodistas que marchaba a su despacho por tener que resolver algunos asuntos de interés.

Poco después salió también el ministro de Instrucción Pública que a preguntas de los periodistas, contestó que se veía obligado a ausentarse por tener que despachar algunos expedientes urgentes de su departamento, agregando que la nota oficiosa la entregaría el ministro de Marina.

Como los reporteros le preguntasen si había recibido ya los informes de las universidades consultadas para creación de cátedras de economía, contestó que efectivamente, que había recibido ya los informes de las facultades de derecho a excepción de la de Barcelona que esperaba de un momento a otro y que cuando tuviera todos estos informes reuniría a los representantes de todas las Facultades, pues lo primero que hay que hacer es designar el profesorado.

Quiere el ministro que las cátedras de economía empiecen a funcionar el día primero del próximo noviembre, y terminó diciendo que tiene la impresión de que han de asistir muchos alumnos a las clases mencionadas.

TERMINACION DEL CONSEJO. - HABLAN LOS MINISTROS.

La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde.

El primero en salir fué el señor Largo Caballero, que dijo a los informadores que se había aprobado el proyecto relativo a la reorganización de su departamento de Trabajo, sufriendo igual suerte el reglamento sobre reglamentación y cooperación de bonificación por invalidez.

Negó que en el Consejo se hubiesen tratado cuestiones políticas.

Como se le preguntase también si el Consejo se había ocupado de la dimisión del Cardenal Segura, el señor Largo Caballero respondió que esa era una cosa ya resuelta.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, a preguntas de los reporteros, manifestó que los asuntos presentados por él al Consejo figuraban en la nota oficiosa que se les facilitaría después y que habían sido aceptadas las dimisiones de los directores generales del Timbre y Rentas, sin que se hubiesen nombrado sustitutos.

El ministro de Economía indicó a los reporteros que había dao cuenta a sus compañeros de gabinete de la constitución de la conferencia para resolver los problemas derivados de la baja de la libra y que por la tarde se reunirían las ponencias correspondientes.

Después de las dos y cuatro abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas que cuanto tenía que decir aparecía consignado en la referencia oficiosa, que pronto daría el ministro de Marina.

Añadió el señor Alcalá Zamora que por la tarde continuaría en la Cámara el debate sobre Constitución, agregando que él fijaría su posición en una intervención episódica sobre los funcionarios públicos, pues mantengo mi punto de vista expuesto en el Parlamento, expuesto hace diez años.

Un periodista le preguntó sobre la visita del Nuncio de Su Santidad, contestando el presidente que había sido brevísima y ha sido sobre la instancia de Monseñor Tedeschini sobre que la renuncia del Cardenal Segura a la Silla Metropolitana de Toledo ha sido sin consejo superior.

También se le preguntó si en el Consejo se había tratado de la posisión que proyecta adoptar el Gobierno en los debates parlamentarios de la próxima semana, respondiendo que para nada se había tratado de eso y mucho menos hallándose ausente el señor Lerroux.

NOTA OFICIOSA CONTENIENDO LOS ASUNTOS APROBADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS.

El señor Casares Quiroga fué el encargado, como de costumbre, de entregar a los representantes de la Prensa la referencia de lo tratado en el Consejo, que es la siguiente:

Gobernación.—Acordóse habilitar un crédito de diez millones de pesetas con destino a remediar la crisis de trabajo en diversas provincias, autorizándose al ministro para que lleve a cabo las gestiones precisas para dicha habilitación.

Guerra.—Se aprobó u ndecreto ley sobre reglamentación de los Tribunales de honor.

Otro relativo a recompensas en el Ejército en tiempo de paz.

Acordó transferir el ministerio de Comunicaciones el uso del cuartel de Alcalá de Henares.

Concesión de cruces y propuestas de mandos en Carabineros.

Instrucción Pública.—Decreto rehaciendo el formulado en 18 de septiembre pasado, sobre Institutos locales en los términos en que están concebidos sus primeros artículos.

Dictando normas para la provisión de escuelas españolas en el Extranjero, posesiones españolas del Golfo de Guinea y Zona del Protectorado de España en Marruecos.

Economía.—Reglamentando el decreto ley de 23 de septiembre pasado, sobre las labores de la siembra.

Hacienda.—Creando un departamento en la Dirección general de Aduanas con el nombre de Registro de Importación.

Autorizando al ministro para una ley concediendo dos créditos, uno de dos millones y medio y otro de novecientas mil pesetas, con destino a la mejora de la alimentación del soldado.

Autorizando un crédito de quinientas mil pesetas para obras de reparación y entretenimiento de vagones correos del Estado.

Se autorizó un proyecto de ley relativo a los servicios que ha de prestar en el Campo Moro el Ayuntamiento de Madrid, como compensación al servicio de las caballerizas de lo que fué Palacio de Oriente.

Aceptando a don Alfonso García Valdecasas la dimisión que ha presentado del cargo de Director general del Timbre.

Expediente para la elevación de un piso en el edificio que ocupa la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Expediente para un concurso destinado a proveer de impresos a la Dirección general de Aduanas."

La sesión de Cortes

NO HUBO MAS QUE SESION DE TARDE. - EN LA CAMARA SE ADVIERTE EXTRAORDINARIA ANIMACION. - EL PROYECTO CONSTITUCIONAL. - SE DEBATE AMPLIAMENTE EL ARTICULO 39. - INTERVIENEN VARIOS DIPUTADOS

Madrid.—A las cuatro y treinta y cinco de la tarde dió principio la sesión de la Cámara.

Preside don Julián Besteiro y en el banco azul se encuentran los ministros de la Guerra y Gobernación.

Extraordinari aanimación en los escaños y especialmente en las tribunas.

Apena sabierta la sesión se entra en la orden del día.

El ministro de la Guerra, desde la tribuna, da lectura a varios decretos de su departamento, a fin de que éstos adquieran fuerza de ley.

A continuación empieza el debate sobre el proyecto constitucional y dentro de éste se discute el artículo 39 que establece el derecho de asociación para los funcionarios públicos.

El señor Royo Villanova apoya una enmienda, proponiendo que cuando un funcionaroi, ateniéndose a la ley, cometa un deilto cuyo delito cause perjuicio a un tercero, el Estado será responsable de los daños que puedan derivarse del delito cometido por tal funcionario.

El diputado señor Villanueva, en nombre de la Comisión, dice contestando al señor Royo Villanova, que solamente puede recogerse el espíritu de esta enminda para llevarlo a una ley especial o al Código civil reformado.

Royo Villanova ectifica.

El señor Villanueva advierte que de admitirse esta enmienda, a que hace referencia el señor Royo Villanova, habrá que añadir estas palabras: "Conforme a lo que determina la ley".

El señor Royo acepta la adición pedida por el señor Villanueva.

Aplausos en la Cámara.

El señor Villanueva dice a continuación que como hay un voto particular sería conveniente incluir en el dictamen los que queden.

El señor Besteiro dice que es un procedimiento antirreglamentario el que propone el señor Villanueva.

—El diputado Trifón Gómez asegura que tal procedimiento se empleó días pasados en caso semejante.

El señor Besteiro dice que se rinde al precedente, que sólo se explica por una debilidad de la presidencia.

—El señor Villanueva sostiene íntegramente el dictamen primitivo contra el voto particular.

—El señor Rey explica el voto de la minoría radical en nombre de la que habla, a favor del voto particular.

Sigue diciendo este diputado que los encargados de los servicios públicos, por la misma naturaleza de éstos, no tienen derecho a ir a la huelga, pues entonces —dice—nos encontraríamos con el ejercicio de un poder frente al Estado.

—El señor Botella, de la Comisión, contesta al señor Rey, diciendo que no sólo admite la licitud en la sindicación de los funcionarios públicos, sino hasta su conveniencia en beneficio de los mismos servicios que a dichos funcionarios les están encomendados.

Agrega el orador que el voto particular que se discute va en contra de un derecho que a su juicio no puede en manera alguna discutirse.

—El señor Rey rectifica brevemente.

—El diputado don Gabriel Franco, dice que es peligroso, pues los funcionarios tienen ya en leyes especiales y en sus propios reglamentos las garantías debidas.

Una voz que sale de los bancos de los socialistas: Ese es el criterio que tenía Aunós.

Sigue su discurso el orador quien sigue diciendo que la sindicación de los funcionarios y el derecho a la huelga para éstos sería evidentemente peligroso, pues podrían declararse en huelga los militares, los jueces y hasta los médicos y éstos están al servicio de la beneficencia pública.

—El señor Rodríguez Vera, diputado socialista, interviene para expresar su conformidad con el voto particular del señor Botella, reconociendo a los funcionarios públicos el derecho a constituirse en asociación profesional, pues entiende el orador que aparte de que no puede negárseles tal derecho, siempre es esto preferible a que actúen clandestinamente.

Protesta en los radicales.

Al escuchar estas protestas el señor Rodríguez Vea se dirige a los radicales diciéndoles que al reconocer el dercho de sindicación de los funcionarios públicos se atiene a una realidad.

—Trifón Gómez, también socialista, y de la Comisión, extiéndese en consideraciones favorables al dictamen.

Agrega que no es de temer pueda declararse la huelga en los miembros de la benemérita y del Cuerpo de Seguridad porque ya en el dictamen se hace la debida y justa separación entre los funcionarios civiles y militares.

Además, frente al derecho de huelga hay leyes complementarias que pueden regular este derecho a los funcionarios públicos.

El ministro de Hacienda llega al banco azul.

—Lo sseñores Castrillo y García Valdecasas, el último al servicio de la República, se oponen a la sindicación de los funcionarios públicos.

—El señor Samper dice que votará el dictamen.

DISCURSO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA. - SE VOTA O NO LA ADMISION DE UN VOTO PARTICULAR

El presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, empieza recordando que gobernando don Eduardo Dato, se opuso él a la sindicación de los funcionarios públicos y ahora repite su opinión.

Dice el señor Alcalá Zamora que debe votarse si se admite el voto paricular de los radicales en votación nominal.

Se efectúa la votación.

En pro de la admisión del mencionado voto particular votan los señores Alcalá Zamora, Maura y Martínez Barrios.

En contra lo hacen los señores Prieto, Casares Quiroga y Albornoz.

Con los socialistas votan los radicales socialistas.

QUEDA ADMITIDO EL VOTO PARTICULAR DE LOS RADICALES. - SE NIEGA A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS EL DERECHO A SINDICARSE

Queda, pues, admitido el voto particular de los radicales por 135 votos contra 117.

En consecuencia, se niega a los funcionarios públicos el derecho a sindicarse.

EL MINISTRO DE HACIENDA LEE VARIOS PROYECTOS DE LEY

Terminada la discusión anterior, negando a los funcionarios el derecho a sindicarse, el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, sube a la tribuna para desde ella dar lectura a un decreto de su departamento, con cuya lectura esa disposición adquirirá fuerza de ley.

SIGUE EL DEBATE CONSTITUCIONAL SE APRUEBA EL ARTICULO 39. - DISCUSION DEL ARTICULO QUE TRATA DE LA SUSPENSION DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Se retira la enmienda que había presentado el diputado señor Rodríguez Vera, y se admite una enmienda del señor Gordon Ordax.

Queda aprobado el artículo 39 de la Consttiución.

—Seguidamente se pone a discusión el aríículo 40 del mencionado proyecto constitucional, sobre suspensión de garantías constitucionales.

Este artículo dice que las garantías constitucionales solamente se suspenderán total o parcialmente por el Gobierno en caso de inminente gravedad.

El Parlamento resolverá sobre la suspensión.

La suspensión de las garantías constitucionales no podrá axceder de treinta días prorrogables, previo acuerdo del Parlamento o en defecto de éste por su Comisión permanente.

En territorio nacional se declararán suspendidas dichas garantías y mientras subsista tal suspensión se regirá por la ley de Orden público.

—El señor Baeza Medina defiende la enmienda del señor Gordon Ordax, que dice que a ningún español se le podrá extrañar a una distancia de su domicilio mayor de doscientos kilómetros.

—El señor Gil Robles, de la Comisión, rechaza la proposición anterior.

El señor Guerra del Río dice que de admitirse la enmienda del señor Gordon Ordax, defendida por el señor Baeza Medina, los nacidos en el archipiélago canario no podrán ser deportados nunca.

En votación ordinaria queda admitida la mencionada enmienda.

El señor Baeza Medina apoya la enmienda en el sentido de que estando funcionando el Parlamento las garantías constitucionales, solamente podrán ser suspendidas en virtud de una ley dada por éste.

La Comisión acepta la repetida enmienda, incorporándola al dictamen.

Interviene el señor Castrillo, de la Comisión, y después el diputado señor Ayestu apoya su enmienda relacionada con varios artículos.

Interviene seguidamente el señor Gil Robles, de la Comisión, aclarando que la suspensión de las garantías constitucionales solamente podrá arbitrarlas el Gobierno en casos excepcionales.

Se acepta co nalgunas variaciones.

—El diputado y canónigo, señor García Gallego, apoya una enmienda encaminada a que se aclare lo referente a la disolución del Parlamento.

El presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, interviene para contestar al señor García Gallego, diciendo que el artículo aparece aclarado en el sentido de que el Parlamento no se disolverá hasta que se publique un decreto por el cual se suspendan las garantías constitucionales.

El señor Gil Robles rectifica.

—Deséchase una enmienda presentada por el señor Pérez Madrigal.

SE SUSPENDE LA SESION - YA NO VOLVERA A REUNIRSE LA CAMARA HASTA EL PROXIMO MARTES

El Presidente de la Cámara señor Besteiro dice que existiendo varios señores diputados que necesitan ausentarse para dedicarse a la propaganda electoral, se suspenden las sesiones de Cortes hasta el próximo martes.

A las nueve de la noche termina la sesión de la tarde y única del día.

En París ha fallecido el pretendiente al Trono español, don Jaime de Borbón, duque de Madrid

PASEANDO POR EL BOSQUE CHANTILLY, SINTIOSE REPENTINAMENTE ENFERMO. - A LAS SIETE Y MEDIA FALLECIO EN SU DOMICILIO. - VARIOS DETALLES. - SE COMUNICA LA NOTICIA AL EX REY DE ESPAÑA

París.—Urgente.—El príncipe don Jaime de Borbón, duque de Madrid, y de Anjou, ha fallecido a las siete y media de la tarde de hoy, en su domicilio de la Avenida Hoce de esta capital.

Esta tarde el príncipe salió de su citado domicilio a pasear en automóvi por el Bosque de Chantilly.

Como durante el paseo se sintiese enfermo, ordenó al chofer que regresara a su casa.

Según se sabe, hace varios días que don Jaime fué visitado por el ex rey de España, con cuya visita se puso término a las diferencias que existían entre ambas casas de Borbón.

El ilustre enfermo recibió los auxilios espirituales.

Sobre el pecho del finado se ha colocado un crucifijo y una imagen de Santa Teresa del Niño Jesús, de la que era ferviente devoto.

Ha sido amortajado con el hábito franciscano, siguiendo con ello la tardición de la casa de Borbón.

El cadáver es velado por religiosas españolas, Hijas de María y por religiosas francesas.

Seguidamente se avisó a don Alfonso, dándole cuenta del fallecimiento de su pariente.

El príncipe fallecido hoy, nació en Veveis (Suiza), el año 1870, contando por consiguiente en la actualidad sesenta y un años.

Ha fallecido de un ataque cardiaco.

Noticias políticas

MAURA DESMIENTE LOS RUMORES DE UN NUEVO GOBIERNO DEMOCRATICO-SOCIALISTA.

Madrid.—En su conversación con los periodistas, en los pasillos del Congreso, el ministro de la Gobernación, aquéllos le preguntaron sobre los rumores que habían circulado durante todo el día de hoy y con marcada insistencia sobre la próxima formación de un Gobierno democrático-socialista, contestando el señor Maura que tales rumores carecían en absoluto de fundamento.

EL MINISTRO DE HACIENDA NIEGA SE PIENSEN ELEVAR LAS CONTRIBUCIONES

Madrid.—También el ministro de Hacienda, señor Prieto, fué abordado por los periodistas en los pasillos de la Cámara durante la sesión de esta tarde.

El señor Prieto negó la noticia circulada acerca de que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia se había acordado elevar todas las contribuciones en un diez por ciento.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS.

Madrid.—Como es de costumbre, después de la sesión de esta tarde, el Presidente de la Cámara señor Besteiro, recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Las primeras palabras del señor Besteiro a los informadores, fueron animándoles a que recuperaran fuerzas necesarias, pues en la semana entrante tendrían un trabajo imponente.

EL PLAN PARA LAS SESIONES DE LA PROXIMA SEMANA.

Madrid.—Al recibir a los periodlistas el señor Besteiro, entre otras cosas, les comunicó el plan a seguir en la próxima semana en los debates parlamentarios.

Este plan es el siguiente:

Lunes: No habrá sesión.

Martes: Discusión de los artículos 42 al 45 del proyecto Constitucional.

Dijo el presidente que para la aprobación de este último artículo o sea del 45, se aplicarán, si necesario fuera, horas extraordinarias, con amenazas de una sesión permanente.

Y el sábado se aprovechará si hiciera falta.

Si logramos ésto—siguió diciendo el señor Besteiro a los reporteros—podremos respirar tranquilos.

LARGO CABALLERO INTERROGADO POR LOS INFORMADORES. - SOBRE LOS ASUNTOS DE TRABAJO APROBADOS EN EL CONSEJO DE HOY. - AMPLIACION DE ESTOS.

Madrid.—El señor Largo Caballero fué también otro de los ministros abordado por los reporteros en los pasillos del Congreso durante la sesión de esta tarde.

El ministro, atendiendo a deseos de los periodistas, les amplió los datos sobre los decretos de su departamento, aprobados en el Consejo de ministros verificado esta mañana.

Uno de estos decretos fué el referente a la reglamentación de las Cooperativas.

Se redactará un reglamento del que falta de aprobar la tercera parte, que se refiere a exenciones y subvenciones.

Lo segundo que se refiere a reglas para la modificación, es igual al anteriormente redactado.

Otro de los decretos aprobados—siguió diciendo el seyor Largo Caballero—se refiere a la organización de los servicios del ministerio.

Se reforma el Consejo Superior del Trabajo con su Comisión Permanente y Asamblea. Esta se compondrá de veinte y cuatro obreros y veinte y tres patronos; con su correspondiente sección técnica con los patronos y obreros de dicha Asamblea.

Se reorganizarán las Delegaciones del Trabajo.

Son una para cada provincia con tres categoras, según la importancia de cada una. Además tendrán sus secretarios auxiliares.

Estas delegaciones se nutrirán por ingreso en ellas de personal de los demás ministerios, formándose con todo ese personal un Cuerpo especial que por ahora no tendrá escalafón.

Los ascensos dentro de este nuevo Cuerpo especial serán por oposición, para de esta manera seleccionar el personal capaz.

Cada delegación recogerá los servicios del ministerio y asumirá las cuestiones sociales y las funciones de los gobernadores civiles.

Estos servicios se instalarán en el mismo edificio.

Se reorganizarán también las Inspecciones del Trabajo con personal del ministerio del Trabajo.

Agregó el señor Largo Caballero que mañana pensaba reunirse con el presidente para seguir estudiando los proyectos que quedan, que son tres.

Reorganización Corporativa que se llamará Jurados Mixtos. Esto—agregó el ministro—simplificará las funciones de los Comités Paritarios, teniendo la obligación de intervenir en la solución de las huelgas entre patronos y obreros, sometiéndose al laudo del gobernador civil.

Hará los contratos colectivos y particulas, con preferencia al último si es más beneficioso.

No tendrán por ambas partes derecho a modificar sin la intervención del ministro del Trabajo.

DIRECTOR DE RENTAS

Madrid.—Ha sido nombrado Director de Rentas don José Mesa, que lo fué de Propiedades hasta hace poco.

SOBRE OTRO NOMBRAMIENTO

Madrid.—Se ha rumoreado durante todo el día que sería nombrado Director del Timbre el señor Bujeda.

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda acerca de este nombramiento, pero el ministro eludió la contestación.

LA SITUACION DE SALAMANCA

Madrid.—El gobernador civil de Salamanca que en encuentra en esta capital, ha hecho esta tarde en el Congreso interesantes manifestaciones a los periodistas.

Dijo que se había solucionado la huelga declarada en aquélla población recientemente con motivo de los sucesos ocurridos en Palaciosrrubios, añadiendo

Noticias y sucesos de España y del Extranjero.

que la situación en la provincia es bastante intranquilizadora.

Añadió que mañana celebrarán una asamblea los obreros agrícolas, presididos por el socialista Manso, para formular unas bases de trabajo.

Siguió diciendo el gobernador que parece que hay el propósito de no ser aceptadas esas bases por los patronos de de las que constituyen el bagaje de la iniciaclarar otra vez la huelga y por este motivo dijo que esta misma noche regresaba a Salamanca para encargarse nuevamente del Gobierno.

LOS MEDICOS QUIEREN QUE SE LES CONSIDERE COMO FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Madrid.—El Comité Ejecutivo de la Asociación Española de Médicos Titulares ha visitado esta tarde al Presidente del onsejo de ministro, señor Alcalá Zamora, para pedirle que se les considere como funcionarios del Estado.

El Jefe del Gobierno recibió amablemente a los visitantes diciéndoles que les ayudará para la consecución de sus propósitos y que a tal afecto presentará en tal sentido una enmienda en las Cortes el diputado y médico doctor Juarros.

ROYO VILLANOVA PEDIRA A LA CAMARA QUE NO SE SUPRIMAN LAS PROCESIONES DE LA SEMANA SANTA

Madrid.—Parece ser que firmada por el diputado don Antonio Royo Villanova se presentará a la Cámara una enmienda al artículo 25, pidiendo que se suprima el apartado segundo del mismo en el sentido de que puedan celebrarse las tradicionales procesiones de Semana Santa, especialmente en Sevilla, Murcia y otras poblaciones y la del Pilar en Zaragoza.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES EN PRISIONES MILITARES

Madrid.—La Subcomisión de Responsabilidades que entiende en los sucesos de Jaca, ha estado en Prisiones Militares visitando a los generales Berenguer y Fernández de Heredia, participándoles qu no se accedía a la petición formulada sobre revocación del auto de procesamiento sobre ellos dictado.

LA SUBCOMISION DE TERRORISMO A BARCELONA. - UN ESCRITO DE GIL ROBLES

Madrid.—La Subcomisión de Terrorismo ha dispuesto que ante ella declare en la semana próxima el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra y los señores Piniés y Miláns de Bosch.

Después dicho Comisión pasará a Barcelona, donde continuará sus actuaciones en relación con el cometido que se le tiene asignado.

El diputado y abogado señor Gil Robles ha presentado ante la Subcomisión correspondiente un escrito pidiendo la libertad de sus patrocinados.

"Al R. P. Moga, co m poeu abrdeatitud

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA EN LOS PASILLOS CON LOS INFORMADORES. - LOS CONFLICTOS PENDIENTES. - SOBRE LAS INCIDENCIAS DE LOS DEBATES

Madrid.—El ministro de la Gobernación en los pasillos del Congreso esta tarde fué abordado por los periodistas que allí informan.

El señor Maura, a preguntas de los periodistas, manifestó que existía tranquilidad en toda España, y referente a los conflictos sociales manifestó que solamente había anunciadas algunas huelgas de escasa importancia.

Como por los reporteros se preguntase al ministro si se proponía intervenir en el debate sobre la propiedad, contestó que esatba decidido a no intervenir en nada ya que existía perfecto acuerdo entre las minorías, y que esto quiere edecir que si los incidentes de los debates lo aconsejan clao es que me vería obligado a intervenir.

EL REGRESO DEL SEÑOR LERROUX. ALMUERZO EN PARIS. - HARA EL VIAJE EN AUTOMOVIL. ..

Madrid.—El subsecretario del ministerio de Esado comunicó esta tarde a los periodistas que el señor Lerroux se detendrá mañana en París, donde almorzará con el presidente del Consejo de ministros, Mr. Lavel, y con el Mr. Briand, ministro de Negocios Extranjeros.

A este almuerzo se le concede gran importancia, por la calidad de las personas que él asisten.

Después emprendará el regreso a Madrid el señor Lerroux, haciendo el viaje en automóvil, esperando que llegue el domingo por la tarde.

NO HAY NI POLITICA

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Hacienda, señor Prieto, fué abordado por los periodistas, que le pidieron empliación de lo traado en el Consejo de ministros de la mañana.

El señor Prieto dijo que no se había tratado nada interesante, que todo estaba consignado en la nota que ya se había facilitado y que por no tratarse nada digno de mención, ya no se trataba ni de política.

SE DISPENSA UNA ASIGNATURA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, al llegar esta tarde al Congreso, manifestó a los periodistas que en breve publicará un decreto dispensando la asignatura Filosofía del Derecho a los alumnos que tengan aprobada la asignatura de Derecho natural.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista de la Cámara, acordando mantener las ponencias nombradas sobre el divorcio..

Se acordó que todos los miembros de la referida minoría no dejen de asistir a cuantas reuniones ésta celebre ni a las sesiones de la Cámara.

Hablóse en esta reunión sobre la actuación de la benemérita y sobre los nuevos caciques.

Se modificará las directivas de la minoría.

LA LABOR DE LA COMISION AGRARIA

Madrid.—Parece ser que la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de reforma agraria, tiene ya terminado el dictamen, faltándole solamente la redacción del preámbulo.

Este dictamen se leerá en la sesión de la Cámara del próximo martes, pero antes será conocido por el presidente de aquélla, señor Besteiro.

EL GENERAL GODED ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—El general Goded declarará mañana ante la subcomisión de Responsabilidades, que entiende en lo referente al golpe de Estado.

EL CANDIDATO REPUBLICANO SEÑOR COSSIO, ENFERMO. - SE DICE QUE RETIRARA SU CANDIDATURA

Madrid.—Se sabe que el candidato republicano por Madrid, don Bartolomé B. Cossío, encuéntrase actualmente muy delicado de salud, guardando cama.

Se dice que el señor Cossío se ha negado a aceptar cargo alguno y créese que retirá su candidatura, lo que afianzará indudablemente el triunfo del señor Primo de Rivera.

HABLA EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO

Madrid.—Hablando con los periodistas el vocal de la subcomisión de Responsabilidades, señor Rodríguez Piñero, les dijo que dentro de dos días quedarían acabados los sumarios incoados por la Comisión y que entonces se podrían hacer cuantos testimonios se desearan.

EL DIRECTOR DE "SOLIDARIDAD OBRERA", DE BARCELONA, VA POR LANA Y SALE TRASQUILADO

Barcelona.—Ante el Juzgado se présentó el director del periódico órgano de los Sindicatos, "Solidaridad Obrera", Juan Peyró, que iba a denunciar a varios empleados de la Cárcel Modelo.

El Juez aprovechó la oportunidad para participar a Peyró su procesamiento por la publicación en el mencionado periódico de un artículo que el Fiscal había considerado injurioso para las autoridades.

LA INDUSTRIA ARROCERA

Valencia.—Mañana saldrá con dirección a Madrid, una representación del elemento industrial arrocero de esta comarca, con el propósito de visitar al Gobierno para tratar de asuntos relacionados con esta industria.

CAMPAÑA LERROUXISTA EN GALICIA

Ferrol.—El nuevo Centro Radical de esta localidad, ha organizado en los pueblos comarcanos diversos actos de propaganda lerrouxista.

También se celebrarán en el campo algunos mitines, al objeto de que puedan asistir a éstos las sociedades agrícolas.

—Para el próximo domingo hay anunciado un mitin de afirmación radical socialista.

HUELGAS EN DOS HERMANAS

Sevilla.—Noticias recibidas de Dos Hermanas en esta provincia, dicen que continúa la huelga de obreros del campo y que mañana la declararán los obreros empleados en los almacenes de aceitunas, por solidaridad con los primeros.

Los jornales pedido por los huelguistas ascienden ya a unos veinticinco mil duros.

La ruina de las cosechas es total.

Importante reunión de labradores

REPRESENTANTES DE ONCE PROVINCIAS - LOS PRECIOS DEL TRIGO. LA GARANTIA DEL ORDEN Y LA TERMINACION DE LAS HUELGAS. PERSECUCION DEL CONTRABANDO DE TRIGO. - FIJACION DE JORNALES . - OTROS DETALLES

Esta tarde estuvo en el Congreso una numerosa Comisión de labradores representando a once provincias, entre las que figuran Sevilla, Granada y Córdoba.

La entrevista fué con los monistros de Justicia, Trabajo y Economía.

En primer lugar estuvieron tratando del precio actual, que hay tasado para el trigo y al cual les es imposible vender por el precio excesivo de los jornales, las horas de trabajo que se les reclama y la falta de obreros especializados.

Como solución a los ministros propusieron que fuera garantizado el orden público y terminasen las huelgas existentes.

Que se permitiera la contratación de la mano de obra y el aumento de la tasa del trigo hasta 54 pesetas, los cien kilos, y que se persiguiera el contrabando de trigo que se hace por los puertos de Levante, donde se vende en forma de piensos, siendo trigo a medio molturar.

Pidieron también la creación de panaderas reguladoras, fijación de jornales por Comisiones abitrales con informe del jefe de los servicios agronómcios; derogación del decreto de laboreo forzoso de tierras que pone al servicio de los Ayuntamientos la surte de los labradores.

Los comisionados dijeron además a los ministros, que de no accederse a estas peticiones, se hallaban dispuestos todos los labradores que representaban a no sembrar en el presente año.

Almanaque social

Desde hace unos días se encuentra enferma, deseándole pronta mejoría, la señora madre de nuestro buen amigo el funcionario de Obras públicas con destino en esta Jefatura, don Eduardo Domínguez de los Reyes.

* * *

Continúa en Madrid algo delicado de salud, el que fué dignísimo ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia y actualmente lo es de la de Sevilla, don José Parias.

Deseámosle un total y rápido restablecimiento.

* * *

De Sevilla llegaron a Jerez el marqués de Villamarta y su hijo don Alfonso Dávila Garvey.

* * *

De Jerez regresó a Madrid don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

* * *

En los exámenes que se están efectuando en la Escuela Normal de Maestros se ha examinado y aprobado con buena nota varias asignaturas del primer año de la carrera del Magisterio. el joven Manuel Franco Rodríguez.

Nuestra enhorabuena.

* * *

En el expreso de ayer llegó de Madrid la distinguida señora esposa del comandante militar de esta plaza don Julio Mena, quien la esperaba en la estación.

* * *

Conocemos con satisfacción no ser cierto que se encuentr aenfermo nuestro particular y estimado amigo el comerciante de esta plaza don Eduardo Ramo Valencia, que goza perfecta salud, lo que mucho celebramos.

* * *

Mañana, festividad de San Francisco de Asís, celebran sus días nuestros distinguidos y estimados convecinos señores Bonassi, de la Rosa, Serrano Cid, Viesca, Salazar, Hevia, Fernández de la Puente, López García Merchán y Gallardo, a los que cordialmente felicitamos.

* * *

En la calle Junquera número 4, esquina a la plaza de San Antonio, ha establecido un colegio de niñas la competente profesora doña Carmen Santana de Bonilla,

De la Constructora Naval de San Fernando

Sin alteración alguna en el estado en que se encontraba el conflicto obrero de la Constructora Naval, transcurrió en el día de ayer hasta las siete y media de la tarde, en que se cumplía el plazo de 48 horas para ir a la huelga todo el personal empleado en los distintos talleres de dicha entidad.

A la indicada hora abandonaron sus trabajos los operarios que aún se encontraba en la fábrica por pertenecer a turnos especiales.

En las primeras horas de la mañana, el alcalde señor Quevedo envió al Sindicato las bases que se habían redactado para arreglo del conflicto, las cuales fueron aceptadas la noche anterior por parte de la Constructora Naval.

Más tarde el citado señor Quevedo, celebró una detenida entrevista con algunos miembros del referido Sindicato obrero, marchando seguidamente a Cádiz, para dar cuenta al señor gobernador civil del resultado de la misma.

Según hemos podido saber, parece que los obreros han considerado inadmisibles las condiciones enumeradas en dichas bases de arreglo, exigiendo como punto principal de todo pacto el reintegro incondicional de los despedidos y huelguistas, y el abono de los jornales de los mismos de los días que no han trabajado.

En vista del desagradable giro que tomaba el asunto, considerándose fracasadas todas las gestiones para una feliz solución, para celebrar una reunión en el Gobierno civil, se trasladaron a estas oficinas el contralmirante jefe interino de la Base Naval principal de Cádiz, señor Gámez Fossi; el alcalde de San Fernando, don José Quevedo, y los señores López Lefebvre y Lastra, director y subdirector de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Desencajonamiento

Esta tarde, a las cinco y media, tendra lugar en nuestra Plaza de Toros el desencajonamiento de los cinco hermosos becerros que serán lidiados en el festival benéfico de mañana.

La entrada al desencajonamiento es gratuita.

Extranjero

EL SEÑOR LERROUX EN PARIS A SU REGRESO DE GINEBRA. - VARIAS ENTREVISTAS. - EL MINISTRO DE ESTADO ESPAÑOL ES OBSEQUIADO CON UN BANQUETE

París.—A última hora de la tarde de hoy y en automóvil, ha llegado a esta capital procedente de Ginebra, donde se encontraba asistiendo a las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones, presidiendo la delegación española ,el ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

Por la tarde, el señor Lerroux estuvo en el ministerio del Interior, conferenciando con el presidente del Consejo francés, señor Laval.

Después y acompañado del embajador de España en París, señor Dánvila, estuvo visitando al ministro de Relaciones Exteriores, señor Aristides Briand.

Ambas visitas fueron en extremo cordiales.

MAÑANA SE CELEBRARA EN EL QUAY ORSAY UN BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR LERROUX. - ENTREVISTA DE UN PERIODISTA FRANCES CON EL MINISTRO ESPAÑOL SEÑOR MAURA

París.—El periódico parisién "El Echo de París" publica en su última edición una interviú celebrada por su enviado especial con el ministro de la Gobernación de la República Española don Miguel Maura.

El señor Maura dice al periodista francés que actualmente no existen en España fuerzas capaces de perturbar profundamente el orden en nuestro país, aparte de pequeños desórdenes sin importancia.

Interrogado el señor Maura sobre los problemas sociales de actualidad, manifestó que el más delicado es el de Andalucía y Cataluña.

Dice que en la primera de estas dos regiones existe una gran crisis de trabajo que el Gobierno procura remediar y la segunda principalmente, en Barcelona, que hay un verdadero centro anarquista que hace adquiera una mayor violencia los conflictos sociales.

Hablando sobre el Gobierno, dice que le falta homogeneidad.

Dice también que se formarán grandes partidos políticos capaces de asegurar la vida del régimen.

Agrega también el señor Maura en su declaración al periodista francés, que las Cortes actuales no representan exactamente al pueblo español, pues faltan en ellas las derechas que se abstuvieron de tomar parte en las últimas elecciones generales.

Esta situación dice no pude durar.

Agrega el ministro español que se esfuerza en reunir a las antiguas fuerzas conservadoras que se agrupaban antaño a la sombra de la monarquía.

Esa gran masa de derechas—añade el señor Maura—al ingresar en este régimen se dividirá.

Afirma que no hay revolución, pues ha habido solamente un cambio de régimen.

Asegura que España es uno de los países menos afectados por la actual crisis mundial.

LERROUX Y LOS PERIODISTAS DE PARIS

París.—El ministro de Estado Español señor Lerroux, recibió a los periodistas franceses a los que manifestó que España se encontraba íntimamente unida a Ginebra.

Agrega el señor Lerroux que asusta el reconocimiento soviético en España.

Se excusó de hablar de política intrior de España.

Tuvo grandes elogios para nuestro embajador en París don Alfredo Danvila,

Dijo que el próximo domingo regresaría a Madrid.

Agregó que la colaboración franco-española en las zonas del protectorado de Marruecos es francamente cordial.

Expuso asimismo que las declaraciones del señor Prieto sobre Marruecos, expresa únicamente su opinión personal, pues no habló como ministro del Gobierno provisional de la República, sino como socialista, no reflejando por consiguiente el sentir del Gobierno.

Será reorganizado el ejército de Marruecos.

DE LOS DESORDENES DE AYER EN GLASGOW

Londres.—Sobre los desórdenes registrados ayer en Glasgovv se promovió hoy en la Cámara de los Comunes un amplísimo debate.

El secretario de Estado de Escocia, dijo que en estos desórdenes había tomado parte unas cincuenta mil personas armadas de bastones y barras de hierro.

En la refriega resultaron heridos tres policías y cuatro paisanos.

Se practicaron doce detenciones.

Un diputado habló con energía, censurando la conducta de la policía en este conflicto, agregando que está dispuesto a ir a Glascow para averiguar cuanto con esos desórdenes se relaciones.

EL INSIGNE INVENTOR EDISSION, EMPEORA.

Nueva Jersey.—Se comunica que el estado de salud del céiebre inventor Thomás Edission sigue siendo peor cada día.

Se encuentra debilitadísimo y permanece siempre sentado en un sillón de su biblioteca.

Los sucesos de anoche

EN EL HOSPITAL MORA SE ARROJA POR UNA VENTANA UNA ENFERMA, MATANDOSE

En el Hospital Mora ingresó anteayer Carmen Cid, de 34 años, casada, vecina de Puerto Real, ocupando la cama número 7 de la sala de los Milagros. instalada en el segundo piso.

La enferma padecía de epicemia y su estado era de extrema gravetad, hasta el punto que de un momento a otro se temía un funesto desenlace.

A las doce de la noche de ayer, la enferma se tisó de la cama y dando un salto a la ventana, que está a bastante altusa, se arrojó por ella, al patio, donde fué recogida cadáver.

La impresión que el heiho produjo fué enorme, entre todos los enfermos.

Inmediatamente se personó en el Hospital el director del Establecimiento, señor Puelles, dando aviso al Júzgado, qoien personado, comenzó la práctica de diligencias, ordenando el traslado del cadáve al depóstio.

Se sospecha que la desgraciada mujer en un ataque de locura y desesperación, ante su grav eestado, decidió poner fin a su vida.

Dios tenga piedad de ella.

SUCESO MISTERIOSO

Los guardias nocturnos números 28 y 44, Fernando Gómez y Fernando Sánchez, presentaron a la una y media de esta madrugada ,en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, a Emilia Ortega Migorance, de 24 años, natural de Málaga, con domicilio en Cádiz, calle José de Dios número 3, la cual fué curada por el practicante de guardia señor Pino de erosiones en ambos labios, con pérdida de un incisivo del inferior, contuisones de segundo grado en el dedo pulgar izquierdo, mordedura en el índice de la misma mano y contusiones y equimosis en distintas partes del cuerpo.

Después de curada fué trasladada a la Comisaría, donde manifestó que las constusiones se las produjo un desconocido, sin dar ninguna clase de detalles.

Los guardias manifestaron que vieron una mujer correr por la calle de Columela y penerar en el portal de la casa número 16, siguiendo detrás de ella y encontrándola en lo alto de la escalera próxima a la azotea.

Después de prestar declaración, Emilia pidió un taxi y en él partió de la Comisaría, no sin antes advertir que no volvería a la casa que señaló como domicilio, apesar de haberle enviado un recado la dueña de la casa para que volviera.

ULTIMAS NOTICIAS

De la huelga de San Fernando

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

A última hora de la noche manifestó el Gobernador que el conflicto de los obreros de los talleres de la S. E. de C. N. seguía en igual estado, sin poder añadir nada a las informaciones publicadas por la prensa de la noche.

Confirmó el Gobernador que por la tarde habían estado en su despacho las autoridades de San Fernando, con las cuales había celebrado extensa conferencia y comunicando al Gobernador que fuerzas de Infantería de Marina custodiaban los talleres de la Constructora.

Habían llegado a San Fernando fuerzas de la Guardia civil de Caballería de Jerez, y el subsecretario de Gobernación anunció la salida para Cádiz de cincuenta guardias civiles.

Preguntó nuestro redactor si era cierto que también se habían declarado en huelga los obreros de los Astilleros de Echevarrieta y el señor Taltabull contestó que al parecer habían acordado ir a la huelga los obreros de los talleres de calderería de hierro y de ajuste y torno; pero sin que este conflicto tenga nada que ver con el de San Fernando, pues se trata únicamente de protestar de los despidos que se realizan en los Astilleros gaditanos por falta de trabajo.

Respecto a los rumores de huelga general en la capital, el Gobernador confiaba en que los obreros desistirían de esa actitud y desde luego afirmó que no se ha bía presentado escrito alguno anunciando el paro.

Es posible que sobre el conflicto de la S. E. de C. N. de San Fernando, facilite hoy una nota el Gobernador.

LITUANIA NO RENUNCIA AL PATRON ORO

Kouno.—Una agencia periodística dice estar autorizada para manifestar que Lituania no ha pensado renunciar al patrón oro.

DE LA DIMISION DEL CARDENAL SEGURA

Roma.—Los periódicos italianos dedican comentarios a la dimisión de la sila primada de Toledo del cardenal don Pedro Segura, diciendo que tal dimisión ha sido presentada para así mejor facilitar los trabajos que viene realizando el nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, en favor del restablecimiento de las relaciones entre España y el Vaticano.

El Cardenal Segura pasará a participar en la Curia Romana, ya que en ésta desde la muerte del cardenal Merry del Val, se encontraba España sin representación.

Sobre unas bases

La Confederación Nacional del Trabajo, de San Fernando, nos remite la siguiente carta. Las bases a que se refieren nos fueron entregadas en el Gobierno civil de lap rovincia, lo mismo que las que hace poco fueron aceptadas:

"San Fernando 2 de octubre de 1931.

Sr. Director de LA INFORMACION.

El Sindicato Unico de Trabajadores, saliendo al paso de unas bases publicadas en el diario de su digna dirección, con respecto al conflicto que mantiene este Sindicato con la Sociedad Española de Construcción Naval, y por medio de las cuales se trata de equivocar a la opinión, rogamos a usted desmienta en lo que respecta, compañeros nuestros comprendidos en esas bases, que esta Comisión sólo podría defender lo acordado en asamblea general y que a continuación citamos:

Primero. Admisión de los obreros despedidos, sin represalias entre ambas partes.

Segundo. No se exigirá rendimiento máximo a ningún obrero, cuando cumpla con su deber en el trabajo.

Tercero. Indemnización de jornales perdidos por días de huelga.

Dándole las gracias por anticipado, le saludan en nombre del Sindicato,

EL COMITE DE HUELGA."

Del espectáculo de mañana

Continúan con gran actividad y entusiasmo los preparativos para el festival que mañana se celebrará en nuestro circo taurino, a beneficio de las colonias y cantinas escolares.

Como ya digimos, presidirá el espectáculo la distinguida señora doña María Buenaga de Sicre, a la que acompañarán las muy bellas señoritas Conchita Hidalgo, Cecilia Viesca, Adelina Yuste, Milagrín Barreras y Mercedes Sicre.

Hoy se verificará el apartado y encierro de los cinco bichos en la finca "Jardilla", de don Juan Pedro Domecq, a cuyo acto concurrirán los diestros Algabeño, Sánchez Mejías y distinguidos aficionados que tomarán parte en dicha fiesta.

La Comisión organizadora está recibiendo contínuas peticiones de localidades, lo que hace esperar que el espectáculo resulte muy lucido.

Se siguió rumoreando ayer que el célebre diestro Belmonte rejoneará uno de los becerros, y a última hora nos informan que es casi seguro que así ocurra, lo que aumentará el interés de la fiesta.

Confederación de Estudiantes Católicos de España

X ASAMBLEA NACIONAL.—CONVOCATORIA

El curso académico de 1931 a 1932 comienza. Los estuldiantes católicos españoles, sin pérdida de tiempo, convocan su anual Asamblea nacional.

La Universidad de la antigua, histórica y bella ciudad de Santiago de Compostela, será el lugar donde nuestras reuniones se celebren; las secciones de estudio, de que nuestra Asamblea ha de constar, tendrán su ámbito en aquellos venerables claustros. Los días 11, 12 y 13 del corriente mes de octubre, son los destindaos para el desarrollo de nuestras jornadas de trabajos.

En las nuevas Asambleas anuales, celebradas por la Confederación de Estudiantes Católicos Españoles, ha quedado bien demostrada la profesionalidad de sus fines y el entusiasmo que en su defensa ponen los estudiantes.

Nuestras Asambleas han sido a la vez, modelos de orden, trabajo y prueba indestructible de que los escolares que bajo la confesionalidad católica se agrupan, saben ocuparse con gran pericia de aquellos problemas que, como los de Enseñanza y Universidad, a ellos más que a nadie interesan, ya que son estudiantes, y para el estudiante son Universidad y Enseñanza.

¡Compañeros: acudid a la ya muy próxima Asamblea de Santiago!

En esta Asamblea discutiremos temas que, por su actualidad, nos preocupan especialmente. Muchas han sido las reformas introducidas en la enseñanza durante el pasado curso y los meses de vacación; y trascendentales para los estudiantes y la enseñanza pueden ser las que se anuncian; de todas ellas tenemos que ocuparnos.

Es preciso que los estudiantes católicos recuerden y fijen su criterio respecto de estas reformas; el examen de ellas constituirá el primer tema de nuestra décima Asamblea.

En demostración del constante anhelo sentido de apoyar y ayudar con la máxima eficacia en su formación intelectual y científica al estudiante, la Asamblea desarrollará una ponencia concerniente al aspecto cultural de las Casas del Estudiante.

No pudiendo olvidar la importancia de afianzar, extender y difundir la gran obra profesional y de cultura que la Confederación realiza, lleva ésta un tercer tema a su X Asamblea, referente a propaganda.

La Importancia y atracción de las materias a estudiar, el deseo de conocernos y tratarnos, aunque no sean más que unos días, la belleza de la región que visitaremos, la economía con que podremos efectuar la excursión; son motivos suficientes para justificar la esperanza de que a la tan cercana Asamblea asistan representaciones nutridas de todas las Asociaciones de Estudiantes Católicos de España.

Guillermo Escribano Ucelay, presidente.

PROGRAMA (10-13 DE OCTUBRE DE 1931)

Sábado, día 10.—A las dos de la tarde. Llegada de los asambleistas.

A las cuatro. Retiro espiritual en la Iglesia de San Martín Pinario, dirigido por el muy ilustrísimo señor don Manuel Capón, rector del Seminario Conciliar.

A las siete. Revisión de poderes de los delegados, en la Sociedad Económica (Alameda). Reunión del pleno de la Junta suprema.

Domingo, día 11.—A las nueve. Misa de comunión en la Santa Iglesia Catedral.

Desayuno ofrecido por la Federeción Gallega a los asambleistas, en el Café Español (Rua del Villar).

A las once. Sesión de apertura en la Universidad. salutación del presidente de la Federación Gallega. Discurso del presidente de la Confederación.

Lectura y discusión de la Memoria del curso de 1930-31.

Aprobación del Censo y nombramiento de la Comisión nominadora.

Discusión del tema: "Los Estudiantes Católicos ante las Reformas de Enseñanza". Ponente: Pedro Gamero del Castillo, de la Junta suprema.

A las tres de la tarde. Visita a la ciudad.

A las cuatro. Temas privados: "Aspecto Cultural de las Casas del Estudiante". Ponente: José Luis de Navascues, de la Junta suprema.

"Propaganda". Ponente: Ramón Valdés, de la Junta suprema.

Lunes, día 12.—A las diez. Sesión privada. "Cuestiones de régimen interno". Ponentes: La Secretaría y Tesorería Confederales.

Discusión y aprobación de las proposiciones varias.

Elección de la nueva Junta suprema.

A las dos de la tarde. Banquete escolar en el Hotel Compostela.

A las cuatro. Visita a la ciudad.

A las siete. "Solemne Sesión de Clausura", en el teatro de la Casa Social.

Oradores: El presidente de la Federación Gallega. El presidente de la Confederación. Un profesor de la Universidad y el excelentísimo señor Arzobispo, que presidirá el acto.

Martes, día 13.—A las nueve. Reuniones privadas. Visita a la ciudad.

Reunión del Pleno de la Junta suprema.

A las tres de la tarde. Excursión de los asambleistas por las rías gallegas.

OBSERVACIONES

a) El programa oficial de la Asamblea terminará en la mañana del martes día 13. Los asambleistas que lo deseen pueden regresar ese mismo día a sus respectivas provincias. La excursión que figura en la tarde del martes, está organizada por la Federación Gallega, independientemente de los actos de la Asamblea. Los asambleistas que tengan interés en hacerla, tendrán que retrasar un día su partida y sufragar el importe, que con anterioridad se señale.

b) La tarjeta de asambleista, incluído el precio del banquete, importará diez pesetas. Tendrán que adquirirla los delegados de todas las Asociaciones.

Comentarios a la sesión Municipal

Pasó lo que tenía que pasar. La hipertensión que con la neurastenia democrática constituyen las dos enfermedades clásicas del presente año, logró poner los ánimos tan a punto, que la sesión de este jueves fué despachada con gran celeridad y sin intervenciones dignas de mención, hasta llegar al expuesto elevado al Ayuntamiento por la minoría socialista. Y aún llegado a él, pasó también lo que tenía que pasar, porque la opinión pública con su peso aplastante, supo llevar al convencimiento de algunos ediles la improcedencia de esas actitudes rebeldes que enmascaradas con credos y doctrinas de partidos, a nada conducen más que a la exteriorización de creencias adentradas a golpe de mazo en el fondo de quienes carentes de preparación resultan poco aptos para germinar, no ya la semilla de un fruto espiritual que eleva el nivel de los pueblos, sino aquella otra que pueda ser engendro del más elemental respeto mutuo.

Pequeños escollos os encuentran en la narración de la sesión, que debiéramos comentar como de ordinario; pero, en aras de la mayor brevedad, y en obsequio de la especial atención que merece el que pudiéramos llamar "tema religioso" llevado a Sala, prescindimos de hacerlo. No queremos confeccionar el "cock-tail" de Comentarios, aunque como eo toda mezcla habría de resultar atrayente y principal el sabor del licor o tema dominante. Preferimos dejar esta bebida pura, sin mixtificaciones adulterantes que le quiten su enjundia.

Terminó la sesión del sábado 26 con el ruego que origina el expuesto, y bueno es recordar que el Alcalde-Presidente, considerando en principio la trascendental importancia del tema planteado, invitó a que fuera presentada por escrito para la sesión próxima. Aquí nació la falta, y ello ha sido, a nuestro juicio, el origen del alborto que innecesariamente se llevó a Sala.

Si el Alcalde, haciendo uso de las facultades que le confiere el Reglamento de Régimen interior de la Corporación, hubiera llamado al orden al concejal o fracción proponente, cumpliendo así lo dispuesto en el artículo 49 de dicho Reglamento, que dice: "ASIMISMO LOS CONCEJALES SERAN LLAMADOS AL ORDEN POR EL PRESIDENTE CUANDO TRATEN DE LAS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DE LA NACION O DE ASUNTOS RELIGIOSOS", nada hubiera pasado. Por el contrario, hubiera merecido el aplauso de la opinión sensata, ya que de proceder así hubiera cumplido, además, el punto segundo del artículo 67 del propio Reglamento—que dicho sea de paso no es obra de la odiosa Dictadura, sino que tuvo su nacimiento por acuerdo de 16 de junio último—y que textualmente dice al tratar de las obligaciones del Alcalde: "CUIDAR DE LA PUNTUAL OBSERVANCIA DE ESTE REGLAMENTO."

Pero no fué así: la Alcaldía-Presidencia al demostrar el desconocimiento absoluto, no sólo del Reglamento a que nos referimos, sino también de la legislación vigente que prohibe terminantemente que los Ayuntamientos intervengan en estas cuestiones, originó un perjuicio que pudo ser irreparable, si la opinión no reacciona como lo ha hecho.

Nosotros, al rechazar con energía lo ocurrido, no podemos menos que compadecer a los originarios de ello.

Mas, si raro resulta, que la Presidencia procediera así, más lo es el que el Secretario de la Corporación ignorara cuanto sobre el asunto se encuentra legislado. Es extraño y lamentable, pero es así; y, así como por veredas, aunque dando traspiés, se llega, por terreno firme y llano, si se ignoran las disposiciones que regulan el tráfico, se corre el grave riesgo de que un camión se venga encima. Y cuando ello ocurre.... ya es tarde.

Las minorías republicanas que respiran el ambiente local, y que por lo visto supieron apreciar el malestar producido por un expuesto improcedente, que indebidamente fué llevado a Sala, piden mediante proposición escrita no se tome en consideración el expuesto de la minoría socialista. Digamos nosotros de paso, que aun cuando no la hubieran presentado, impugnadores hubiera tenido tan célebre expuesto; pero no por ello dejamos de celebrar lo hicieran, aunque los fundamentos apórtados por ellos no sean, a nuestro juicio, los adecuados al caso.

Y, cuando el concejal señor Abella se dispone a decir a la Presidencia cuanto conoce respecto a la legislación que prohibe la intervención de los Ayuntamientos en cuestiones religiosas, el señor Alcalde recurre al tópico de que en la discusión se está entrando en el fondo del asunto, añadiendo que conoce las disposiciones que aquel trata de invocar.

No, señor Alcalde; tan desconocé su señoría lo legislado, que al afirmarlo, haciendo las manifestaciones que se indican al señor Abella, demuestra de nuevo que ignora igualmente lo que determina el artículo 45 del Reglamento de la Corporación. Dice así: EN CUALQUIER ESTADO DE LA DISCUSION PODRA UN CONCEJAL PEDIR LA PALABRA PARA UNA CUESTION DE ORDEN, SIEMPRE QUE SE FUNDE EN PRECEPTOS LEGALES, O DE ESTE REGLAMENTO, CITANDO LOS ARTICULOS CUYA APLICACION RECLAME Y LA LECTURA DE LOS MISMOS, LO QUE SE EFECTUARA INMEDIATAMENTE."

Y, como el señor Abella, al hablar en Sala, se amparaba en el artículo 46 que determina que: "TODO CONCEJAL PUEDE PEDIR DURANTE LA DISCUSION O ANTES D EVOTAR LA LECTURA DE LAS LEYES, ORDENES Y DOCUMENTOS QUE CREA CONDUCENTES A LA ILUSTRACION DEL ASUNTO DE QUE SE TRATA", queda bien demostrado, con toda claridad, que ni la Presidencia ni su Asesor, que debe ser el Secretario de la Corporación, conocían los textos legales, y que, como consecuencia de ello, el Ayuntamiento, constituído en Sala, no pudo oir la lectura de los mismos, porque la Presidencia opinó que al dejar al señor Abella en el uso de la palabra, era meterse en la discusión del fondo del asunto.

El expuesto fué rechazado por mayoría, porque tenía que serlo, porque así lo exigió la opinión, y no porque tuviera la impugnación que el mismo merecía. Además, de haber prosperado, contábamos con la seguridad de que el señor Gobernador civil hubiera suspendido el acuerdo por ilegal, que es algo más que improcedente, como venimos llamándole.

La Ciudad duerme. Al romper el alba, resuena en la lejanía el tañido de la campana de mi Parroquia. A esa hora, allá en humilde choza se halla un hombre, poco creyente en vida, que próximo a la muerte, pide con verdaderas ansias que le asista el curita del pueblo... Su fin está próximo y quiere bien morir.... Y, como el hombre, no es otra cosa que una, la más pequeña fracción de un pueblo, y la representación de este la ostenta el Ayuntamiento.... ¿Será cosa que al acudir al tema se halle próxima la hora fatal en que fuertes y débiles recurren a este otro cura que se llama "opinión", llegado el término de la vida municipal...?

«Reinaré en España»

Una mañana dorada de Otoño; un cielo radioso y azul de Andalucía; una ciudad blanca y hermosa. De la atmósfera fulgente de un sol espléndido, surgen ingrávidas las Torres airosas de la Iglesia Mayor. En la serenidad de la bella avenida silenciosa y tranquila en las horas mañaneras, se destaca impresionante y emotivo el severo tintineo de la campanilla sagrada. Es el Viático.

Muy callado, muy modesto, muy sencillo, sin más ostentación ni aparato que el humilde homenaje de algunas almas buenas, que le siguen piadosas, camina el cortejo divino en dirección del templo. Mis rodillas se doblan temblorosas y humilladas, mientras mi alma se estremece en un suave aleteo de emoción. De pronto una idea angustiosa empavorece mi espíritu a quien el temor aprisiona, y mis ojos giran alrededor inquisitivos. ¿Qué harán tus hijos, mi Dios?

Expontáneo, contundente y unánime, el homenaje fué solemne. Todos los transeúntes detuvieron sus pasos y cayeron de rodillas. En todos los rostros apareció reflejado el sentimiento de devoción sincera, todas las cabezas se inclinaron reverentes. La Majestad Suprema del Rey de Cielos y Tierra resplandeció augusta sobre sus hijos fieles. Mi corazón oprimido se dilató gozoso y una sensación de consuelo inefable invadió mi espíritu, evaporándose en lágrimas de alegría. Las campanas lanzaron sus sones agudos en repique de acatamiento, mientras el Dios tres veces Santo en las alturas de su Gloria Sacratísima bendecía, misericordioso, a aquel pequeño porcentaje de su Grey escogida.

España, mi España, la España de mis amores, la nación católica y ferviente por excelencia, el pueblo escogido por Dios para difundir su Ley divina por regiones ignotas a las que llevó con el Evangelio del Crucificado las bellezas de la civilización; España, la tierra hollada por la planta divina de María Santísima, cuyo manto celestial le sirve de cobijo, de cuya tutela augusta no puede emanciparse; España, la madre fértil de tantas naciones jóvenes que crecieron al amparo de su amorosa égida; la que luchó por espacio de siglos con el feroz musulmán invasor, llevando como augusta divisa su Fe religiosa y su amor a la Cruz; la que llegó, por un milagro de su firmeza y de sus virtudes raciales a conseguir la unidad de la patria por la que fué grande, fuerte y soberana; la que venció en epopeya admirable al Aguila francesa conquistadora del mundo, porque quiso avasallar su indomable independencia; la que fué venero de santos, sabios, filósofos, artistas, oradores, guerreros y ascestas; España, la España de mis amores, la que tiene en mi oración un lugar contiguo al que ocupa el propio amor a Dios, ¿qué suerte te guarda el futuro? ¿Cuáles serán tus destinos para el porvenir? ¿Será posible que tanta grandeza perezca asfixiada por el trágico abrazo con que te codicia el rojo fantasma de una revolución inminente? ¿Será posible que el vaho nefando de la impiedad erarezca el ambiente español hasta hacerle olvidar lo que constituye su más preciado tesoro, la Religión Católica,

Mientras el sacerdote depositaba en el Sagrario al divino Prisionero y yo de hinojos imploraba su clemencia soberana, todas estas ideas cruzaron veloces por mi cerebro e inundaron mi espíritu de amargura. Mas como celestial respuesta a mis dudas lacinantes, allá en lo íntimo de mi alma surgió bella y fragante la flor del consuelo; ella trajo a mi memoria la promesa divina sobre los futuros destinos de mi patria amada. "Reinaré en España", dijo terminante el Corazón Sagrado de Jesús, cuya imagen se venera en la capital española, sin que la vandálica oleada de impiedad reinante, haya sabido ofenderla. "Reinaré en España", dijo el Enamorado de las almas y su divina palabra no puede faltar.

Salí del templo en demanda del cotidiano deber. Mis ojos deslumbrados por el sol esplendoroso de la mañana otoñal se posaron extáticos sobre el oro de los árboles y la nieve de las casas, limpias, rientes y acogedoras de este lindo rincón andaluz. En el frontispicio de la Iglesia se destaca serena en su majestad histórica la lápida conmemorativa de hechos pretéritos; como lección viviente allí estampada, se lee en ella que en el año 1810, antes de celebrar la primera sesión de Cortes en el coliseo fernandino, aquellos españoles ilustres que dieron a la Patria una Constitución gloriosa, árbol frondoso de libertad, fueron en solemne procesión a este templo para imporar de Dios que su Gracia descendiera sobre ellos para que su obra fuese fuente de beneficios y redención de la España por quien laboraban.

Yo leí la inscripción sintiendo que el más puro optimismo anidaba en mi espíritu y mientras me dejaba poseer por la emoción deliciosa de mi esperanza para el futuro, repetí inconsciente la sentncia del sabio: "Felices los pueblos que siguen constantes los pasos gloriosos de sus mayores; porque ellos serán grandes".

Y con repique a gloria de campanillas de plata, resonaron de nuevo en mi corazón las excelsas palabras: "Reinaré en España".

Concepción PEREZ BATURONE.

San Fernando, septiembre de 1931.

La Correspondencia Militar

La empresa de este estimado colega madrileño ha repartido la siguiente carta-circular que con gusto reproducimos:

"Muy señor mío: En estos momentos para nosotros de tanta contrariedad, queremos comunicarnos con nuestros suscriptores, merced a cuyo apoyo material y estímulos espirituales vivimos con independencia y prestigio crecientes, para darles a conocer todo lo relacionado con la suspensión gubernativa del periódico, saliendo al paso de interpretaciones erróneas que pudieran dañar nuestro buen nombe, que a toda costa hemos de mantener incólume.

H aquí, documentalmente, el relato de todo lo sucedido.

En la noche del martes último, 22 de Septiembre, los periódicos de Madrid publicaron la siguiente información recogida en la Dirección General de Seguridad.

"El Director General de Seguridad manifestó esta tarde, al recibir a los periodistas, que se había practicado un registro en "La Correspondencia Militar" decretándose además la suspensión de la publicación de dicho periódico, Respondiendo a preguntas de un periodista, añadió que la causa de la suspensión se debía, más que a la campaña que ha venido realizando, y que en estos momentos justificaría tal medida, a la que trataba de realizar en Africa.

Se ha comprobado—añadió—que dentro de los ejemplares de dicho peróidico que se enviaban a Marruecos llegaban manifiestos, escritos a máquina, conteniendo injurias para el Gobierno y para la República y con el propósito de informar torcidamente a los elementos militares de Africa.

Las autoridades de Marruecos—continuó diciendo—me enviaron anoche algunos de estos documentos. Yo me puse al habla con el ministro de la Gobernación y se decidió la suspensión del periódico y la práctica del registro. En éste se ha encontrado, entre otras cosas, la carta original del señor Martínez Anido, y que ya se ha publicado. Esta carta lleva la siguiente postdata, que no fué insertada: "Particular. Le felicito por la campaña que hace en su diario."

A estas manifestaciones del señor director general de Seguridad respondimos en la prensa con esta noata, bien clara y concreta, en la que se reflejaba con toda exactitud la verdad de los hechos.

"En la madrugada del martes y provistos del correspondiente mandamiento judicial, que les autoizaba a efectuar un registro en "La Correspondencia Militar" por sospechas de que en sus oficinas había armas y documentos u hojas de carácter sedicioso, se presentaron en ellas un inspector y dos agentes de la brigada social a los cuales se les dieron todo género de facilidades para que cumplimentaran la misión que els había sido encomendada por la Dirección general de Seguridad. Efectuado con toda detención el registro no encontraron los agentes ni armas, ni documentos, ni hojas clandestinas de ninguna clase, incautándose sin que estuviera tal determinación taxatvaimente autorizada por el juez—aunque, desde luego, con la aquiescencia del gerente, director y administrador del periódico, presentes en el registro—, de los ficheros de suscriptores y cambio y de algunas cartas particulares, entre ellas una del general Martínez Anido publicada en "La Correspondencia Militar", como en otros periódicos de Madrid, en la que el exministro de la Gobernación se sinceraba ante la opinión pública de los ataques de que era objeto, carta en la que el general puso una postdata, que, por llevar una advertencia de "particular", era natural que no se insertara, de felicitación al periódico por su campaña.

Como consecuencia de este registro el Director general de Seguridad ha creído oportuno decir a los periodistas que había decretado la suspensión del periódico más que por su campaña, por haber comprobado que dentro de él "se enviaban a Marruecos manifiestos escriots a máquina que contenían injurias para el Gobierno y para la República .

A pesar de esta comprobación que el señor Galarza dice ha realizado, aseguramos bajo nuestra palabra de honor de miiltares y de caballeros y, desde luego, como periodistas que ejercen honradamnte la profesión que esas hojas no han sido enviadas por nosotros, y si con perversa intención alguna mano criminal ha cometido tal felonía, dispuestos estamos a coadyuvar con toda lealtad y desisión a la labor de la justicia para esclarecer un asunto que tanto interesa a nuestra dignidad y al concepto que tenemos de nuestros deberes

Ante esta afirmación nuestra. corroborada por el hecho de no haberse encontrado en nuestra Redacción nada que comprometa y que, según el mandamiento judicial se buscaba, esperamos que el Gobierno levante la suspensión impuesta.

De todas suertes, dure ésta lo que dure, nos interesa que la opinión sepa que hemos procedido en todo a la ulz del día y que si hemos combatido alguna disposición ministerial ha sido noblemente, cumpliendo lo que creíamos un deber."

(---)

Seguramente estas explicaciones llevarán a álnimo de usted el convencimiento de que nuestra conducta es en absoluto intachable y no se ha separado un solo momento de las normas de seriedad y alteza de miras que son tradicionales de este periódico, y que nosotros seguimos invariablemente esperando, al reanudar nuestra publicación, poder demostrar a nuestros favorecedores que sabemos, en la medida de nuestros medios, con todas las posibles mejoras, corresponder al eficaz apoyo que nos prestan y que tanto agradecemos.

Le saluda atentamente y e. s. m.,

Por la Empresa. El Director,

EMILIO R. VARDUCHY

Noticias de los pueblos de la Provincia

De Jimena

ENFERMO

Continúa en estado gravísimo, don José María Limón.

Como ya dijimos en nuestra nota anterior, recibió el Santo Viático y la Extremaunción.

Se teme un funesto desenlace de la cruel enfermedad que el ilustre maestro nacional y publicista sufre con resignación cristiana.

CONVALECIENTE

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, ya convaleciente, a nuestro particular amigo don Francisco Núñez Gallardo, de cuya enfermedad dimos cuenta desde estas columnas.

Sea enhorabuena.

ENTRE NOSOTROS

Se encuentra en ésta el maestro nacional, con residencia en Alcalá de los Gazules, don José Limón, que ha venido con motivo de la enfermedad de su señor padre.

MES DEL ROSARIO

Siguiendo tradicionao colstumbre de rezar las tres cuartas partes del Santo Rosario durante este mes, se ha dado comienzo a esta hermosa práctica en la Parroquia de la Coronada.

Incluso en la distribución del medio día, son muchos los fieles que concurren para tomar parte en esta devoción.

EL CORRESPONSAL

1-10-31.

De Chiclana

SEPELIO

Con motivo del fallecimiento en Cádiz de la distinguida señora madre de nuestro estimado amigo el acreditado industrial don Manuel Meléndez García, se trasladaron de ésta numerosísimos amigos, al objeto de acompañar a la finada a su última morada.

ENTRE NOSOTROS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Pedro N. González, marqués de Torresoto de Briviesca.

COLONIA INFANTIL

Han ingresado en la Colonia Infantil tres niños procedentes de Jerez de la Frontera.

SOCORROS

Por el Ayuntamiento han empezado a facilitarse socorros a varios obreros parados, temiéndose una nueva calamidad.

CRUZ ROJA DE CHICLANA

Movimiento de enfermos en el mes de setiembre:

Clínica

Oftalmología, 532
Oto-rino-laringología, 2.
Medicina general, 6.
Cirugía general, 15.
Ginecología, 3.
Aparato respiratorio y circulatorio, 5.
Operados, 7.
Hospitalizados, 1.
Curaciones, 116.
Total, 687.

Casa de Socorro

Heridos y contusos, 54.
Operaciones, 40.
Total, 94.

EL CORRESPONSAL

San Fernando

NUEVO CURSO

Ayer tuvo lugar la apertura del nuevo curso en la Academia de Música de esta población, celebrándose con este motivo muy notable concierto en el que tomaron parte varios alumnos de dicho centro de enseñanza, y los distinguidos jóvenes señores González Benítez, Camúñez (barítonos) y Pineda (tenor).

DESTINO

Se posesionó del acrgo de comisario del Arsenal de La Carraca, el teniente coronel de Intendencia don Narciso Cayetano Ojeda, cesando le jefe de igual empleo, don Francisco de P. Cemizo.

DE SEVILLA

Regresaron de pasar los días de feria en Sevilla, los señores de Reyes Baulet y simpática hija Maruja.

RESIDENCIA

Procedente de Vigo, fijan su residencia en esta ciudad el capitán de navío don Manue lRodríguez Bárcena y su respetable señora esposa e hijas.

LICENCIA

En uso de licencia marchó a Cartagnea el distinguido teniente de Carabineros don José Gómez Ruiz.

ENFERMO

Continúa enfermo nuestro muy querido amigo el presidente de la Cruz Roja, señor conde Ibangrande.

RETIRADOS

Según noticias aquí recibidas, se conoce les ha sido concedido el retiro de lservicio, de acuerdo con los beneficios recientemente concedidos, a los coroneles de Astrónomos, don José Muñoz Bayardo y don Juan A. Vélez Rivas, y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo, don Ildefonso Nadal y don Angel Ibáñez.

OBREROS PARADOS

Por el Ayuntamiento les ha sido hoy dada ocupación a 600 obreros parados de distintos oficios.

DE PUERTO REAL

Pasó el día de hoy e nesta población, la bella y simpática señorita Anita Ojeda, residente en Puerto Real.

NATALICIO

Dió a luz un hermosos niño, la joven señora esposa del empleado de talleres de la Constructora Naval, don Eduardo Olmos de los Ríos.

GARCIA BOZANO

2-10-31.

De Sanlúcar

MILITAR

Procedente de Jimena, llegó acompañado de su esposa, para disfrutar en ésta población la licencia que le han concedido, el Teniente de la Guardia Civil, jefe de aquella línea, don Juan Sánchez Díaz.

COMISION

Al objeto de recoger a los tres niños y una niña de esta población, para su ingreso en la Colonia Infantil, que la Sección de la Cruz Roja Provincial tiene instalada en la playa de "La Barrosa", entre los términos de Chiclana y Conil, estuvieron en ésta, el presidente de la Asamblea de Chiclana, don Agustín Villar y una señora Inspectora de la Asamblea Suprema de damas de dicha Institución.

CASETAS

Hoy ha quedado clausurada hasta la temporada próxima, la tómbola que a beneficio de los pobres ha estado establecida en la Calzada.

También han cerrado sus puertas, las casetas del Casino Sanluqueño y Círculo Mercantil, únicas que quedaban en nuestro paseo veraniego.

PROPUESTO

Por la Alcaldía ha sido propuesto para el recibo de la tan cacareada obra del Cementerio Municipal en construcción y demás, pendiente de su trámite técnico el que lo es del catástro urbano don José Fernández Boixader.

ALUMBRAMIENTO

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la distinguida señora esposa del ilustrado ayudante de Marina de este distrito, don José María Pazos, a quien felcitamos por tan fausto acontecimiento.

BODAS DE PLATA

Las ha celebrado hoy con el sacerdocio el cura propio de la Parroquia de Bonanza don José Núñez Camacho, quien con dicho objeto invitó a varios de sus íntimos y compañeros de carrera.

RECIENCASADOS

En la presente semana, regresarán de su viaje de novios, los estimados señores de Zambrano García (don Manuel) después de haber realizado viaje de novios por diversas capitales.

EL CORRESPONSAL.

Por los pueblos

ARADOS QUE DESAPARECEN

En Torre Alháquime, don Pedro Villalva Blanco, denunció a la Guardia civil que del sitio "El Chaparral" le habían desaparecido tres arados de hierro.

Las diligencias practicadas por la Benemérita dieron por resultado el hallazgo de dichos arados en lo más profundo de la presa que existe en el río Guadajeramí.

No se ha podido averiguar quienes fueron los autores del hecho, del que se ha dado parte a la autoridad judicial.

Actualidad malagueña

(De nuestro corresponsal en Málaga)

LAS CONSECUENCIAS DE LA SUBIDA DEL CAFE.---UN INCIDENTE EN "EL "GALLO

Días pasados se desarrolló un incidente en el café "El Gallo", situado en la esquina de la calle de Strachan. El motivo originado fué, según parece, por la subida del café.

Varios obreros penetraron en el ctiado establecimiento, invitando en forma violenta a los parroquianos que allí se hallaban a que abandonaran el local como protesta de esta subida.

La mayoría de los parroquanos, en evitación de un choqpe con los inoportunos, fuéronse a la calle.

Una vez intervenido los agentes de la autoridad, dieron fin al incidente .

UNNA FUNCION TEATRAL A BENEFICIO DE LOS OBREROS EN PARO FORZOSO

Por indicación de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, la Asamblea de esta localidad, en Junta general, acordó organizar y patrocinar una función teatral para lo cual se nombró una comisión que organizase el espectáculo. Esta comisión, con una facilidad digna de los mayores elogios, pudo contar con valiosos elementos artísticos, que con la mayor satisfacción y desinterés se ofrecieron a actuar en cuanto se les requiere de sus aptitudes

Así, pues, el sábado próximo, día 3 de octubre, se verificará una gran velada artístico-musical, en el Teatro Cervantes, cuyo producto de ingresos, deducidos los gastos, se destinarán a los obreros en paro forzoso de esta capital.

Dados los fines tan humanitarois que persigue la Cruz Roja, no dudamos en que el pueblo malagueño acudirá a su primer coliseo, el citado día 3, para con lleo remediar la crisis tan angustiosa que atraviesan sus obreros sin trabajo.

Nosotros, por nuestra parte, enviamos nuestra felicitación más sincera a la Cruz Roja, malagueña, por este acto que los malagueños nunca jamás deben olvidar.

TAMBIEN LOS VIÑEROS PROTESTAN

Bajo la presidencia del alcalde de Vélez-Málaga y del presidente de la Federación de Sindicatos de la provincia, visitaron al gobenrador civil, señor Coloma Rubio, unos cincuenta representantes de los Sindicatos agrícolas y viñeros para pedirle que cursara al ministro de Economía una petición de que sea modificada la organización interina de la Junta de Defensa de la Pasa Moscatel, por entender que no ostenta la debida representación.

Proponen nuevo nombramiento, que sería hecho por votación de los Sindicatos de Campanillas, La Vega, Zona de Poniente y región de Levante.

El gobenador les prometió cursar esta petición al ministro en cuestión.

ORTA

Ocurrencias locales

POR ESCANDALO

A la Comisaría de Policía fueron conducidos por los serenos, los que manifestaron llamarse Antonio Aguirre Pérez, de 28 años, maquinista mercante, con domicilio en Calderón de la Barca número 14, y Juan Cáceres Ramírez de 39 años, también maquinista, que habipromovieron escándalo en la Plaza de la ta en Santiago número 11, los cuales Constitución.

En el suelo o lugar donde ocurrió el suceso se encontró una pequeña navaja.

ENTRE MUJERES

La guardia municipal presentó en la mencionada Comisaría a las mujeres que manifestaron llamarse Josefa Martel Márquez de 39 años, Rafaela de lo Corte Gallo, Juana y Carmen de la Corte Gallo, hijas de María Gallo Díaz, las cuales en la calle de Alvarez Cabrera 21 de cuya casa son inquilinas, cuestionaron, resultando la primera con contusiones con hematoma en distintas partes de la cara, pronóstico reservado y las otras, con erosiones en la cara.

Todas fueron asistidas en el Hospital de San Juan de Dios.

UN CHOQUE

En el sitio conocido por "Vista Hermosa (Extramuros) chocaron el autocamión A. 3.655 conducido por Antonio Montes, que habita en Sevilla y el tranvía motor número 7 conductor Francisco Sánchez Caro, que tiene su domicilio en San Fernando.

Dicho tranvía resultó con desperfecto de concideración en el lado derecho.

No hubo que lamentar desgracia alguna.

En el suceso, intervino la Guardia municipal.

POR MOLESTAR

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse, Luisa López Fernández, de 49 años, natural de Códoba sin domicilio en esta y Manuel Galán Aragón de 40 años tanbién sin domicilio en Cádiz y Clemente Suárez Piñero que también carecece de domicilio, los cuales llamaban la atención de los transeuntes en la calle de Muñoz Torrero, insultadolos.

DEMENTE

Antonio Moreno García de 38 años, natural de Alcalá de los Gazules sin domiciolio en esta fué detenido en "Vista Hermosa" por intentar agredir a un hermano suyo; se le ocupó una navaja.

Dicho sujeto al parecer tiene perturbadas sus facultades mentales.

DENUNCIA

La casera de la finca n.º 9 de la calle de José Moreno y Gualter, Vicenta Murga Díaz, se personó ante los serenos denunciando a su convecina Carmen Leal Caró, por haberla insultado como así mismo a la vecina Gertrudis Vergara Vicente, dando lugar a un fuerte escándalo.

OTRA DENUNCIA

También ante los serenos se presentó Carmen Lubet González, de 24 años con domicilio Rutilio 3, manifestando que había sido maltratada de obras por su esposo, José Vargas Pachan de 26 años cuyo individuo fué conducido a la Comisaría de Policía.

SUSTRACCION

José Moares Pérez de 26 años con domicilio en la calle de Plocia 25, presentó denuncia ante los serenos de que en el baile de nominado "La Pescadilla", tratado icimu -ade flot-n se-mé llra sito en Jabonería n.º 14 le habían sustraído un billete de 100 pesetas denunciando al dueño de dicho baile, camarero y varias mujeres que se encontraban en dicho lugar.

El tranvía número 23 del que es conductor Andrés Ramírez Calderón, con domicilio en San Fernando, frente al chalet "Villamar" alcanzó a una caballería menor, dejándola muerta.

Se desconoce quien sea su propietario.

UNA REYERTA

En la calle Suárez de Salazar, sostuvieron reyerta los individuos José Ramírez Lorango y José Ríos Lago, ambos con domicilio en Plocia número 9, resultando el primero con una herida incisa de dos centímetros en la región parotidea y erosiones en distintas partes del cuerpo y el segundo, con herida contusa en la región superciliar derecha y contusión con hematoma en el pómulo derecho, erosiones en distintas partes de la cara y epistáxis traumática.

Fueron asistidos los dos contendientes en el Hospital de San Juan de Dios.

Escuela de San Miguel Arcángel

MIRANDILLA

Fundación Moreno de Mora, dirigida por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, calle Obispo Félix Soto. — Cádiz

Programa de los actos que tendrán lugar en esta Escuela en honor de su excelso Patrón San Miguel, el día 4 de octubre de 1931:

A las nueve.—En la Capilla se administrará la sagrada Comunión y seguidamente, a los que la reciban se les dará espléndido desayuno.

A las diez.—Solemne misa cantada en la que se dará interpretación a la magnífica de Pío X por el coro del Colegio y valiosos elementos de Antiguos alumnos.

Terminada la misa se rezará un responso por el eterno descanso de los eximios fundadores señoers Moreno de Mora.

A las once —En el patio del Colegio reparto de bolsos de caramelos a los niños, obsequio de ambas Asociaciones, en recuerdo a igual regalo que en vida de los fundadores se hacía a los alumnos en este día.

Seguidamente todos los asociados serán obsequiados con unas copas brindando por los Hermanos y la prosperidad del Colegio y las Asociaciones.

GRAN VELADA TEATRAL

El próximo domingo, 11 de octubre, por la noche, a las ocho y media en punto, el Cuadro Artístico obsequiará con una magnífica velada teatral a la Asociación de Antiguos Alumnos.

El siguiente domingo ,día 18, se repetirá la velada en honor a la de Padres de Familia.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 3 Sábado



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

Huevos en ensalada.—Se cuecen los huevos y cuando están duros se dejan enfriar sin llegar al estornudo, se mondan y se parten en dos mitades. Por muy duros que estén no hará falta ninguna espiocha. Se le sacan las yemas y éstas se pasan por una prensa puré, desleyéndola en unas cucharadas de leche y un poco de manteca de vaca hasta formar una pasta espesa, algo así como una pomada, que se sazona con sal y pimienta inglesa. En este mismo instante se le echan unos trocitos de langostinos picaditos y quien dice langostinos dice gambas o cigalas o merluzas cocidas. Se revuelve todo bien y se van rellenando las claras que están como habreis podido observar con el estómago vacío. Una vez rellenas éstas, se ponen en perfecta formación en las fuentes donde han de servirse y se cubren con salsa mayonesa espesa, sirviéndolos fríos.

PROZAS BREVES

Luz

La luz no se ahuyenta nunca del mundo.

En una noche obscura y tormentosa siempre podremos decirnos: "El sol saldrá de nuevo".

Así, en las tinieblas del alma, también podremos exclamar: "El sol saldrá de nuevo".

El dolor y la sombra desempeñan su papel en el universo; sirven para servir a la luz, para que sea más pura y más bella.

Y esto da sempiterna vida a esa cosa alada y sutil que se denomina esperanza.

Poetas y Filósofos

El poeta embellece la vida con sus cantos.

El filósofo la explica con sus ideas.

Pero muchas veces el poeta la ensombrece con el pesimismo y el filósofo deduce de ella conclusiones falsas.

No obstante, la orientación es siempre hacia algo divino que no es de este mundo y, fundadamente, el filósofo y el poeta son las dos alas que el espíritu humano despliega para remontarse a las alturas: con el primero, en busca de la eterna Verdad; con el segundo, en pos de la eterna Belleza.

El Genio

El genio es como una montaña de altísima cumbre que cobija un hondo valle.

La gente que abajo se agita apenas si puede columbrar la cima envuelta en vapores; de vez en cuando una fulgor, un relampagueo...

Poco son los que suben a la montaña, sin dominarla nunca, pero traen, al descender, gemas raras, de extraño fulgor, que de otra manera no hubieran adquirido nunca. Y comienzan a recortar y a pulir, realizando la labor del talento.

Así, por medio del talento, se hace el genio comprensible a las multitudes.

Aristas

Un gran dolor ennoblece. Un pequeño dolor envilece.

—Ahonda en tí mismo. Nunca llegarás al fondo.

—Todos somos mendigos: éste de afecto, aquél de pan.

—Limpieza por dentro; he ahí la higiene moral.

CHISTES

A la puerta de la taberna.

Suegro.—Me sorprende verle entrar en este bache.

Yerno.—¡Pues si me viera usted salir!

* * *

—Su hijo, está muy adelantado en la carrera de Medicina ¿verdad?

—Muy adelantado. Ya puede recetar a los niños.



El comandante Franco ha solicitado del ministro de la Guerra, que sea mejorada la situación de los soldados que están detenidos en Prisiones Militares.

¡Es muy caritativo este comandante Franco!

Sería curioso conocer si esos soldados que están presos lo están por seguir las predicaciones de Franco; de Franco, que como es natural está libre.

* * *

Varios asiduos concurrentes a los conciertos tan selectos que la notable Banda Municipal, que ahora quieren suprimir, da en la Plaza de Mina, ruegan por nuestro conducto a quien corresponda, que como ya está avanzada la estación y a veces hay mucha humedad, no se dé tanto riego como vienen dando los días de concierto, cosa de que nunca se abusó como ahora.

* * *

La señorita Clara venció a la señorita Victoria.

Nosotros, que no somos muy partidarios de que la mujer, por muy ilustrada que sea, se meta en estas cosas de la política, nos alegramos del triunfo de la señorita Clara, y la razón es muy poderosa.

Que todavía no hemos oído decir a esta aquella fracesita que su compañera de Congreso dijo como protesta contra su madre por haberla enseñado a rezar.

* * *

Según leemos, el asunto de los Glacis está en el Ministerio de la Guerra en el mismo estado en que estaba cuando por desdicha para Cádiz ocupó la Alcaldía el señor Sola.

Eso se lo han dicho en Madrid al propio señor Sola.

Nos dedicaremos a buscar la serie de declaraciones hechas por el citado activo diputado y después haremos los necesarios comentarios.

Por lo pronto, nuestra enhorabuena por el éxito.

* * *

Hemos leído en un colega de la noche un artículo titulado "Comentando". Después lo hemos vuelto a leer, empezando por la mitad, y en cuanto tengamos un ratito lo leeremos de nuevo empezando por el fin.

Tenemos una leve sospecha de que a pesar de todas estas lecturas no podremos hacer ningún comentario a "Comentando".

Y es que los hay que no saben leer, como nos pasa a nosotros, en justa compensación a los que no saben escribir, que también los hay.

Cines al aire libre

Películas para hoy:

PLAZA DE GUERRA JIMENEZ

"La eterna vencedora", en siete partes.

"A escoger una mujer", en una parte.

PLAZA DE LA MERCED

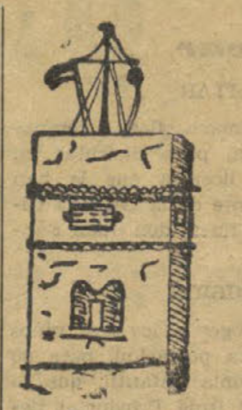
"La vida de una actriz", en siete partes.

"Las sirenas de la playa", en una parte.

Nuestro folletín

Terminada en nuestro número del pasado jueves la publicación de la hermosísima obra "La aldea perdida", del eximio Palacios Valdés, que tanta ha agradado a nuestros lectores, comenzamos hoy la publicación de algunas preciosas novelas cortas, que han de servir sólo como paréntesis antes del comienzo de la gran novela que deseamos constituya nuestro futuro folletín, y cuyo título y autor aún no podemos adelantar por encontrarse en tramitación la demanda de autorización correspondiente.

ESTAMPAS ROMANTICAS, novela corta debida a la fácil pluma de nuestro querido paisano y gran literato don José María Pemán, comienza hoy a publicarse en nuestro folletín y ha de constituir durante breves días el principal atractivo del periódico para nuestros lectores en general, y más particularmente para las gaditanas, tan admiradoras de la obra literaria de su paisano poeta.



Desde la Torre de Tavira

Al fin! ¡gracias a Dios! ya tengo una pesadilla menos y los lectores de esta sección también una "lata" dada de baja.

¿Hablé yo alguna vez de la Audiencia? ¿Dije algún día que le hacía falta al edificio una obrita?

Ya era una obsesión la mía, eso de, con los anteojos o los impertinentes, echar una mirada al barrio de la Viña para luego lamentarme del estado ruinoso del edificio donde está la Audiencia.

Se me gastaron los cristales; se me fundieron las lámparas de la radio a fuerza de gritar y se me acabó la paciencia, y, ¡nada! hasta la luna la veía yo muchas tardes riéndose de las cosas que yo decía que no las recogía nada más que ella.

Ni amigos, ni abogados, en el Ayuntamiento me hacían caso y yo dale que dale con la Audiencia.

Hoy, yo que soy cortés, educadito y muy fino, enchufo en esta Torre los altavoces en mi radio y doy las gracias al Teniente de Alcalde don Angel Romaní, por su expuesto a la Corporación Municipal que también llegó a estas alturas, captado en mi aparato, y ¡agradecido, no más, que soy, mi amigo!; en cuanto empiecen a colgar las bambas y yo lo vea desde aquí, subiré a la galleta del palo, llamaré al cielo para pedirle a Dios que igual que ampara a los ángeles de su gloria no abandone a los "ángeles" de la tierra, que hay muchos por ella, que aunque otra cosa parezca, acabarán por ser de los escogidos.

ALL.

Junta de Transportes

AUTOMOVILES

Caducadas en fin de Septiembre último numerosas tarjetas clase C. y debiendo solicitarse su renovación, se hace saber a los interesados la obligación en que se encuentran, según disposiciones vigentes, de interesar nueva tarjeta de esta Junta, Zaragoza número 7, para que sus respectivos automóviles forma turismo puedan ser dedicados a servicio públcio, concediéndose a este fin un plazo de diez días desde hoy para verificarlo, sin regla de excepción tanto en las caducadas recientemente como en los que se encuentran atrasados en esta obligación, pues de no hacerlo se propondrá a la autoridad competente que se adopte la resolución que procede para exigir el exacto cumplimiento del Reglamento en cuanto se refiere a estos servicios.

Obras del Puerto

Hemos recibido muy atenta comunicación del Sr. Presidente de la Junta de Obras del Puerto don Manuel Fernández Pujol, en la que se nos comunica haber sido elegido para dicho cargo, como para los de Vicepresidente y vocal interventor los señores don Antonio Millán Núñez y don Enrique Pérez Fernández, respectivamente.

Días pasados dimos cuenta de estos nombramientos al reseñar la Junta en que fueron elegidos; hoy al agradecer la comunicación que se nos dirige y los ofrecimientos que en ella se nos hacen sólo nos resta desear a dichos señores y de forma muy especial al Presidente de dicho importante organismo local nuestros muy sinceros deseos de que su labor sea fructífera para Cádiz, cosa seguramente fácil de conseguir, conocidas como son la competencia y el conocimiento que de las materias a resolver tiene dicho señor y sobre todo el afán y cariño que para cuanto signifique bien para Cádiz han de poner siempre en todos sus estudios y resoluciones.

Responsabilidades

Es un espectáculo real, al que asistimos todos los españoles, el encarcelamiento de varios generales y de algunos hombres civiles que juntamente en un esfuerzo común, sacaron a España del caos en que se encontraba allá por el año 1923.

Lo más doloroso del caso es, que hombres de leyes, que debieran conocer la esencia misma de esas leyes, para jamás olvidarla en los momentos de la vida en que tuvieran que aplicarla, se olviden de esa esencia, efluvio espiritual que es la base, y el honor de toda aplicación humana; y se dé rienda suelta a pasiones y a venganzas. ¿Qué español de orden —único que hay que tener en cuenta en la sociedad, porque sin orden no existe ésta, y en su nombre es como precisamente se ejercen las leyes—, no vió con simpatía el arribo de la Dictadura que había de detener en su marcha triunfal a la anarquía que empezaba a reinar en España en aquella época?

He oído muchas opiniones de modestos conspícuos republicanos, o demócratas republicanos, que aprobaban el advenimiento de la Dictadura, aun cuando creyeran que debió dar paso a la normalidad, antes de lo que lo hizo.

Si con esto está conforme la mayoría de los elementos de orden, de cualquier clase de ideas. ¿En nombre de quién se pretende hacer efectiva la responsabilidad política, y se encarcela a honradas personas, por haber puesto a contribución su espíritu patriótico?

Si en el ejercicio de sus cargos han delinquido comunmente, muy bien que hagan efectivas esas responsabilidades; pero nunca el hecho político, porque la historia lo condenará.

¿Pueden estos hombres de leyes decir, en qué código, no se castiga a los inductores de un delito? Yo creo que no existe código alguno que exima de pena a los inductores pues, si es así, ¿cómo no se buscan y se les aplica la ley?, ya que los inductores participan de la responsabilidad.

Con esta base busquemos a esos inductores, y enseguida aparecerán en escena los políticos de entonces que con su actuación hicieron germinar en la mente de los españoles, la esperanza de que un general tomara las riendas de la Nación y renaciera la tranquilidad de que España estaba tan necesitada. Tan es así esto, que en principios, no se señalaba al general Primo de Rivera como futuro Dictador, sino al general Aguilera, malográndose esta idea según creencia muy generalizada, a causa del altercado que tuvo con el señor Sánchez Guerra, del cual el crédito del general perdió lo suficiente para dejar de ser éste el ídolo esperado. Y fué entonces cuando el nombre de Primo de Rivera fué señalado como sustituto en la misión que se esperaba se abrogase el general Aguilera, y en las conversaciones particulares se oía con frecuencia y sin recato el nombre de Primo de Rivera para tal misión; de aquí que este general, empujado por la opinión unánime, no tuvo más que tomar el fruto que estaba en sazón, y he aquí el por qué pudo dar con tanta facilidad el famoso golpe de Estado, que había a la postre de traer a la República.

Luego viene el que si Primo de Rivera debió dejar el Poder a raiz del glorioso desembarco de Alhucemas, pero por lo pronto ya estaba aprobado el golpe de Estado.

Así es que si ha de hacerse justicia (y conste que nada debo a la Dictadura, si no es las mismas injusticias que por desgracias siguen), debe castigarse sólo los delitos comunes nacidos de la actuación política, y si no es así, debe castigarse a los inductores que son la mayoría de los españoles, y para ello basta con que salga una orden de la Presidencia que diga así:

"Desde el día de hoy, y por haber consentido los españoles que se diera el golpe de Estado que trajo a la Dictadura, se considerarán presos todos los varones mayores de 27 años, y la Nación considerada como una gran cárcel, de la cual no podrán salir por espacio de X tiempo..."

J. DEL CASTILLO.

Estampas Románticas

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ — 1931 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LV — NÚMERO 20.611

OCTUBRE 4 Domingo S. Francisco de Asís

¡Madre!

Imposible condensar en unas cuartillas todo lo que de la bendita Patrona de Cádiz pudiéramos decir. Son muchos, además los títulos que Ella tiene al amor de los gaditanos. Y en estos momentos muchos más, que anudan más los lazos de gratitud y cariño que la unen con los hijos de esta tierra. Sólo dos palabras son digna expresión de todo ello: ¡Madre de los gaditanos!

Madre: es decir, amor, ternura, pero amor y ternura sublimados por el sacrificio, aureolados por él.

Madre de los gaditanos, es decir, la que ha puesto en este Cádiz de sus amores, todo cuanto hay de bueno en su carácter, de heroico en sus virtudes, de brillante en su historia.

La Virgen del Rosario mezclándose en la vida de los gaditanos, influyendo en ella por medio del Santo Rosario; desgranando entre sus dedos y muy cerca de su corazón, con las cuentas amargas, tristes del vivir humano, para, uniendo al dolor de sus hijos de la tierra el dolor de su Hijo, hacer aquél más llevadero, menos trágico; poniendo con los cambiantes de luz divina que brotan de sus ojos, las divinas irisaciones que convierte en dulces esperanzas de gloria las negruras de la vida terrena.

Madre de los gaditanos; exigiendo con la dulce tiranía del amor, el amor de sus hijos, el amor de aquellos a quienes Ella tanto ama.

Hoy más que ayer: en el fervor gaditano por su Patrona resplandores siniestros han abierto un paréntesis que ha pretendido cerrar el odio, y al que hay que llenar con amor, con mucho amor; haciendo que hoy más que nunca ese divino Patronato sea una realidad consoladora. Por eso, hoy, más que definir a la Virgen del Rosario como madre de los gaditanos, es necesario que éstos se definan como hijos de la Virgen. Cuatro siglos, al menos, de historia gaditana están llenos con el amor de la Virgen, ¿qué menos que corresponder con una gratitud imperecedera a ese amor para que el grito de la Virgen llamándonos ¡Hijos! no suene en el vacío, sino que responda potente el grito del amor ¡Madre! y no sea potente a amortiguarlo el horrísono retemblar de las tempestades humanas, antes al contrario, ellas sean el altavoz que agrande más ese amor por cuanto ha de ser mayor el sacrificio.

Sólo a ese precio debemos ser gaditanos.

PEDRO J. BRAVO
Presbítero.

Nota del Día

Tema obligado para la "Nota del Día", tanto ayer como hoy—hoy tal vez con más razón—no puede ser otro, por su actualidad e importancia, que la huelga general planteada en los talleres de la Constructora Naval de San Fernando y la que se trata, no de un modo unánime, de plantear mañana en Cádiz.

No creemos oportuno, sin embargo, entrar hoy en el análisis de la razón o sin razón que asiste a los obreros de aquella Factoría para decidir esta desagradable huelga, ni tampoco hemos de insistir en las reflexiones y comentarios que hacíamos ayer sobre las posibles amarguras y sinsabores que habrán de sentirse en el hogar del obrero y las sensibles consecuencias que habrá de acarrear para la querida ciudad hermana. En lo que respecta a la anunciada en Cádiz, no creemos está justificada, pues las causas que la originan mal se podrán solucionar con una huelga. Así piensan también seguramente todas las sociedades o gremios que no se suman a este movimiento.

Por venir en estos críticos momentos—como vulgarmente se dice—como anillo al dedo, se nos ocurre anotar algunas de las deduciones y consecuencias que de la reciente huelga en Barcelona nos da a conocer un escritor catalán.

"¿Qué pretendían—pregunta el autor del escrito—los obreros de Barcelona con la huelga general? Obtener la libertad de unos presos y la destitución del gobernador civil.

¿Qué consiguieron? Que el gobernador quedara confirmado en su pusto; que los presos continuaran en la cárcel, aumentando su número con los detenidos con motivo de la huelga; que otros desgraciados perdieran estérilmente la vida y muchos fueran a ocupar las camas de los hospitales, víctimas unos y otros del fanatismo de teorizantes inflamados po ideales fantasmagóricos".

Después de otros razonamientos termina el autor: "Véase lo que tras sí dejan las huelgas generales: una hilera de muertos y heridos; un reguero de odios inextinguibles; daños irreparables; rencores y exacerbación de pasiones entre las clases contendientes; mayor número de presos que antes del conflicto y por añadidura un retroceso en la organización proletaria."

En Cádiz y en San Fernando no se lucha ni por libertad de presos, ni creemos que por destitución del gobernador, que—justo es consignarlo—ha dado pruebas de tal vez parcialidad en favor de la clase obrera, pero los resultados, los considerandos encajan lo mismo en este conflicto que en muchos de los que actualmente se vienen desarrollando.

Lo de la Constructora es incomprensible, ya lo decíamos ayer; lo de Cádiz, de viviendas y subsistencias no se puede arreglar con huelgas. La prueba—volvemos a repetirlo—la dan las muchas sociedades que no se prestan a este movimiento en el que es preciso se dé la seguridad, lo mismo que se autoriza la huelga, que se respete el trabajo, cosa que creemos estará garantido por la autoridad gubernativa, que ahora, como siempre, en casos como éste, tiene que tener a su lado, y seguramente lo tiene, a todo lo que represente orden, que nunca debe ser alterado, y mucho menos en esta ocasión, ni por estas causas.

Jaula de locos

La Cámara, para descansar de su ordinaria y monótona tarea legislativa, decidió, la otra tarde, divertirse un poco jugando a la Academia de la Lengua. Besteiro cedió la presidencia al gran filólogo (de "filos y logos": el que está al filo de la lógica) don Miguel de Unamuno.

Don Miguel declaró abierta la sesión.

—Señores: Vamos a reformar la Lengua, ¿les gusta a ustedes?

Indalecio:—Con huevo hilado, muchísimo.

Rumores.

Seguidamente se procedió a la lectura de varias proposiciones de reforma gramatical.

Los diputados catalanes, considerando que ellos no pueden ser considerados del mismo género que los demás mortales, proponen que, sobre los tres géneros gramaticales ordinarios—masculino, femenino y neutro—, se añada un cuarto, sólo para ellos. Se aprueba, quedando, por lo tanto, incorporado en adelante a la Gramática el "género catalán".

Por referirse también a asuntos gramaticales se da lectura a un comunicado de Lerroux, en el cual dice que, si llega a formar Gobierno, invita a Alba y Melquiades a que entren en él en calidad de "participios".

Rumores.

La señorita Kent, propone que se apruebe el divorcio, para cuando el "futuro", resulte "imperfecto".

Ortega y Gasset (don José) habla sobre los verbos "reflexivos" y su hermano sobre los "irreflexivos".

Signos de admiración en toda la Cámara.

Gil Robles pronuncia un elocuente discurso sosteniendo que la crisis se acentúa. Pero el jefe del Gobierno le contesta diciendo que las palabras graves no se acentúan. No cabe duda que "crisis" es una palabra grave.... Aplausos.

La minoría radical socialista propone que para dar prueba de espíritu liberal, se admitan en el idioma toda clase de "barbarismos". Pérez Madrigal aboga por que se aumente el número de las interjecciones.

Don Fernando de los Ríos aboga por la supresión de varios signos de puntuasión, entre ellos los "guiones", que suena a cosa de procesión, y las "comillas", que recuerdan a un seminario jesuítico.

Galarza anuncia que va a hablar sobre los puntos. Varios diputados se sienten aludidos. Al fin Galarza explica que se refiere a los suspensivos y finales.

Por último, el doctor Marañón anuncia que va a disertar sobre "el género neutro en relación con la conjunción copulativa".

Pero el presidente entiende que eso será mejor tratarlo en sesión secreta.

Punto final.

* * *

Total, cuestión de una letra.

Que se aprueba, al fin, totalmente, el derecho de sufragio activo femenino: las mujeres votan.

Que no se aprueba: las mujeres botan.

* * *

Sentencias y aforismos, viejos y nuevos:

No es lo mismo: "han ido por Martínez", que Martínez Anido.

No es lo mismo: "un golde de tos", que "tós de un golpe".

No es lo mismo: "ser conde", que "ésconderse".

No es lo mismo: "llegó Maura, de viaje, a Zamora", que "llegó a Zamora el viaje de Maura".

No es lo mismo: "Catalina de Médicis, que "¿qué me dices de Catalina?

No es lo mismo: "Santiago de Compostela", que "compóntelas como puedas, Santiago".

No es lo mismo: "el estampillado de Indalecio", que "Indalecio, que te han picado".

No es lo mismo: "la Comisión de Jaca", que "la jaca de la Comisión".

No es lo mismo: "Armando Garata", que "la garata que se va a armar".

* * *

—El ministro de Estado no acaba de venir y don Niceto está que trina.

—No me extraña. ¡Es un ruiseñor!

* * *

Ante la inminencia de la discusión religiosa en las Cortes, don Fernando el Acatólico ha telegrafiado a Lerroux, a la Sociedad de las Naciones:

—Venga. Semana próxima tendremos cura-asao.

Lerroux ha contestado lacónicamente:

—Prefiero Ginebra.

* * *

Una gracia de niño:

—A ver, nene, dime: ¿Cómo arrancan los trenes en nuestra estación municipal?

—Como se ha suprimido el toque de campana, por eclesiástico, la cosa es muy sencilla.

Primero, Silvan: pi... pi,.. pi...

Y en seguida arrancan: char-fo-lé; char-fo-lé; char-fo-lé...

EL LOQUERO

El Estado no reconoce los títulos y distinciones nobiliarios

Ya fué aprobado por la Cámara el artículo 25 del proyecto constitucional, quedando en él consignado que "El Estado no reconoce los títulos y distinciones nobiliarias". Ya triunfó en nuestra España el conocido tópico de la obligada abolición de los títulos de nobleza en las Repúblicas. Por lo visto nuestros constituyentes conservan la "modernísima" ideología de la Francia del 1814 y del 1848; ni siquiera han llegado a unificar sus pensamientos con el informador de la tercera República francesa.

Pensarán nuestros legisladores con fruición en el fuerte sabor democrático de la recién tomada medida, y creerán con ella propinar golpe de muerte a la nobleza española. De fijo no ha tenido cabida en la idea de nuestros constituyentes la consideración del ingreso que la República pierde por concepto de derechos de expedición de cartas sucesorias. Los actuales padres de la Patria sólo pensarían, de seguro, en el placer de poder dirigir su palabra a los ciudadanos o camaradas Figueroa, Benjumea, y Stuart y Falcó, tratándolos de igual a igual..., y todo ello para declarar al día siguiente que a la sesión de Cortes asistió el conde de Romanones, que ante la Comisión de Responsabilidades había declarado el duque de Alba, o que la subcomisión de Responsabilidades de Gestión ha procesado al conde de Guadalhorce. En verdad que para ésto no valía la pena de haber aprobado el articulejo constitucional.

Con oportunidad insospechada llega estos días a nuestras manos un número del periódico francés "L'Intransigeant", en el que Merry Brombergen publica un artículo de gran enseñanza para nuestros constituyentes. Habla el escritor de las vicisitudes sufridas y de la actual situación de los títulos nobiliarios de la republicana y democrática Francia. Después de consignar la temporal negación de su reconocimiento por las Repúblicas de 1814 y 1848, nos cuenta cómo la tercera y actual República no pensó jamás en suprimir los títulos nobiliarios que el anterior Imperio le legara, y como, aun sin consignar nada sobre este extremo en la Constitución, la República francesa reconoce los títulos nobiliarios, expidiendo las Cartas de Sucesión por Decreto ministerial.

Explica a continuación el sistema seguido en la democrática Francia, en párrafos que no podemos resistir la tentación de copiar, para huir de cualquier consideración particularísima y personal:

"La República, por consiguiente, lejos de considerar nulos los títulos nobiliarios, los registra cuidadosamente y les reconoce existencia absolutamente legal por resolución del ministerio de Justicia, después de escrupulosas probanzas. Y más todavía: el Gobierno de la República no reconoce más títulos nobiliarios que los de origen genuinamente francés, negándose a conceder validez a los títulos extranjeros, con rigor mucho más estricto que el desplegado antaño por la Monarquía o el Imperio. Además, los derechos de expedición de las cartas sucesorias son baratísimos. Rige una curiosa diferencia de tarifas entre los títulos provinentes de la Monarquía antigua y los creados por el Imperio o la Monarquía del pasado siglo. Esa clasificación sólo puede explicarse por el reconocimiento de una mayor estimación a los blasones más rancios: criterio heráldico irreprochable que sorprende ver aplicado en una República.

Así, los derechos sucesorios de un ducado anterior a la primera revolución, vienen a costar unos cinco mil francos. En cambio, por herencia de uno de los ducados otorgados a partir de Napoleón I, no se pagan más que doscientos francos; los condados, 133 francos, y las baronías, 63 francos.

La prueba legal única de posesión del título nobiliario, es precisamente la investidura reglamentariamente acordada por el ministerio republicano de Justicia. La sucesión del heredero más próximo por línea directa de varón, se guarda tan celosamente que bajo la República, no sólo se conserva la nobleza tradicional, sino que se depura. La única diferencia en este particular, respecto a la Monarquía, es que el presidente de la República no crea titulo nobiliario nuevos... todavía.

Finalmente, todo este servicio funciona en edíficio especial, un clásico palacio de la "rue de l'Université", con su servicio de funcionarios especializados."

Esto que ocurre en la República francesa, maestra indiscutible de las Repúblicas democráticas europeas, parecerá absurdo a muchos de nuestros demócratas... Pero es lo que dirán ellos: También le segunda República en Francia negó el reconocimiento de los títulos nobiliarios, y al fin y al cabo ochenta y tres años de atraso ideológico no es tanta cosa. ¡Ya veremos lo que hace en España la tercera!

AURELIO FALCON.

NINGUN CATOLICO GADITANO DEBE HOY DE CONCURRIR A LA IGLESIA CATEDRAL PARA RENDIR JUSTO HOMENAJE A LA BENDITA PATRONA DE CADIZ, LA SANTISIMA VIRGEN DEL ROSARIO



Recuerdos

Del correr de la vida

La exageración toma carácter de vicio en algunos señores; pero este vicio tiene la enorme ventaja de que pronto se descubre, y el inconveniente, no menos enorme, para el exagerado, al acabar por no creerle ni las pocas veces en que su palabra se ajusta a la realidad.

El antiguo cuento "Que viene el lobo" ha pasado muchas veces a ser triste realidad.

Y si el exagerado es al propio tiempo un pesimista, acaba no sólo por vivir una vida imposible, sino por complicarla a los demás.

Conocimos instaladas las oficinas de la Delegación de Hacienda de Madrid en un viejo caserón de la "Platería Martínez", próximo ya al paseo del Botánico.

El antiguo edificio carecía, es verdad, de condiciones para el fin a que estaba destinado; sin embargo, era, sin dudarlo, una fortaleza que descansaba sobre aquella hermosa y artística fachada, respetada y trasladada a otro lugar cuando más tarde se derribó el caserón.

Era Delegado de Hacienda de Madrid uno de esos hombres exagerados pesimistas, que en sus diarias visitas al ministro le colocaba siempre el mismo disco:

--Aquello es imposible. El edificio se hunde. Los funcionarios están asustados. Estoy en mi despacho con verdadero terror.

--¡Ah!, contestó el ministro, pues como yo no quiero que pase usted tan malos ratos, mañana mismo nombraré quien le reemplace. Así se quedará usted tranquilo y yo serviré a un amigo que, al parecer, es un valiente.

Santa Iglesia Catedral de Cádiz

FESTIVIDAD DEL SANTISIMO ROSARIO

4 de Octubre de 1931

Solemnes cultos que el pueblo católico gaditano dedica a la Santísima

Virgen del Rosario

Solemnes cultos que el pueblo católico gaditano dedica a la Santísima su celestial Patrona Aeque Principalis, como homenaje de amor y devoción, de reparación y desagravio y de pública rogativa.

Por la mañana.— A las 10: Misa Pontifical que celebrará nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado, predicando el canónigo Muy Ilustre señor don Pedro Bravo.

A las doce: Exposición pública del Santísimo Sacramento.

Por la tarde.—De 12 a 4: Velarán al Santísimo Sacramento y obsequiarán a la Santísima Virgen las parroquias de esta capital, concurriendo sus feligreses a las horas siguientes:

DE 12 A 2: PARROQUIAS DE SANTA CRUZ Y DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

DE 2 A 4: PARROQUIAS DE SAN ANTONIO, SAN LORENZO Y SAN JOSE

Durante las horas de la vela se rezará por cada grupo parroquial el Santo Rosario entero, recitándose, después de la primera parte, las Letanías del Sagrado Corazón de Jesús; después de la segunda, las Lauretanas; y terminada la tercera, las de los Santos.

A las cinco y media: Se rezará una parte del Santísimo Rosario, las Letanías de los Santos, y a continuación se dará la bendición con el Santísipo, y hecha la reserva, se cantará la Salve popular y las coplas a la Patrona del Beato Diego José de Cádiz.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede cincuenta días de indulgencia por la piadosa asistencia a cualquiera de estos actos.

Leyendo la prensa

"LA NACION"

Se ocupa en primer término de la concesión del voto femenino, y dice que ello creó en la Cámara una situación algo difícil; pero confía en que todo se arreglará, pues ello se reduce a volver del acuerdo y redactar un nuevo artículo.

Afirma que este hecho, o sea la discrepancia entre las distintas minorías, vino a probar que esa cordialidad puesta de manifiesto en el despacho del presidente de la Cámara, está, según se pudo comprobar, prendida con alfileres.

Habla después de los criterios tan diferentes que se advierten en los distintos sectores del Congreso, entre los que hay bombardeo mútuo, y a esto pregunta: ¿Constituye un procedimiento político o un juego bufo de amenaza? Pues de esta manera se está haciendo la Constitución.

A los pesimismos de algunos republicanos que creen que la mujer derribará la República, contesta "La Nación" diciendo, que hombres y mujeres sentirán por la República el respeto que la República merezca.

—Se ocupa de los actos de apertura de curso en las distintas Universidades y parece no encontrar de buen gusto que dos ministros asistan de americana, pues ello parece restar importancia a la ceremonia.

"INFORMACIONES"

En uno de sus editoriales, este periódico hace constar que ante la proximidad del comienzo en las Cortes de la discusión del articulado del proyecto constitucional, en la parte referente al problema religioso, quisiera hacer comprender a los diputados de uno y otro grupo político la necesidad de razonar serenamente y de resolver esta muy árdua cuestión con un criterio de transigencia y de respeto para el clero católico, y no precisamente por consideraciones a éste, sino en interés de la propia República.

Señala que la mayoría de los Estados alemanes siguen dotando a su clero en los respectivos presupuestos oficiales. Lo mismo ocurre en la República Argentina y en la misma Bélgica, apesar de tener allí el partido socialista tanta fuerza electoral, y en todas las republicanas híspano americanas, con la sola excepción de Méjico.

Habla también de Inglaterra, Holanda y Dinamarca, que tiene consignaciones en sus presupuestos para la Iglesia nacional, y pregúntase si todos estos son cavernícolas y trogloditas.

Y hace constar, por último, que habla mirando a la conveniencia del Estado republicano.

"EL DEBATE"

Comentando el resultado de la sesión del viernes último en la Cámara, donde en la discusión del proyecto constitucional quedó aprobado por 100 votos contra 121 el sufragio universal femenino, dice que ha triunfado la lógica.

Expónense atinadísimas razones para justificar el acierto de este acuerdo parlamentario, pues ya la mujer no se halla recluída en el hogar, sino que está en todas partes; en las fábricas, en los talleres, en la Universidad, en la oficina, etcétera.

Aparte de considerar como un acierto tal acuerdo, "El Debate" afirma que sigue creyendo que el lugar propio de la mujer, es el hogar.

—Señala en otro lugar los aspectos advertidos en el acto de apertura de curso de las Universidades, y dice que unos son gratos y otros no, incluyendo entre los primeros, la sesión de Valladolid, donde hubo con tal motivo solemnísima festividad religiosa, y entre los últimos el espectáculo ofrecido en la Universidad de Barcelona.

Pide, por último, que se aparten de las tareas estudiantiles las agitaciones políticas.

"EL SOCIALISTA"

Uno de sus editoriales está dedicado a tratar del problema religioso, y asegura que a última hora se ha desvanecido en parte la impresión optimista que se extendió al conocerse la fórmula dimisionaria del cardenal Segura.

Dice que existe alguna confusión para determinar verdaderamente la naturaleza de la conformidad otorogada por el Vaticano y las causas a que obedece.

Lo único que aparece claro—afirma—es que contrariamente a lo que pudiera esperarse, los sectores católicos españoles no han reducido su hostilidad contra la República.

Afirma también el órgano del partido socialista, que el catolicismo español proviene de una concepción rudimentaria y primitiva del sentimiento religioso, invalidado en sus calidades espirituales por un oscuro fanatismo sectario e intransigente, que resulta incompatible con los ideales demócratas que hoy privan.

EL DEJAR DE ASISTIR HOY A LA CATEDRAL A CUALQUIERA DE LAS HORAS EN QUE SE CELEBRA EL HOMENAJE A NUESTRA PATRONA, ES LA MAYOR OFENSA QUE PODRIAMOS INFERIRLE

Suspensión del festival taurino anunciado para hoy

La Comisión oganizadora del festival taurino a beneficio de las Cantinas Escolares había de celebrarse en la tarde de hoy, se vió precisada anoche a suspender el mismo, estimando necesario hacer algunas aclaraciones, al objeto de que la opinión conozca las verdaderas causas que para ello han existido.

Esta Comisión contaba, de antemano, con que el público gaditano respondiera a tan altuista obra, aportando cada cual en la medida de sus posibilidades, su concurso; mas, justo es reconocer, que si bien se encontró toda clase de facilidades en ciertos elementos, no ocurrió lo propio con las clases pudientes de la capital—salvo contadas y honrosas excepciones, que esta Comisión nunca sabrá agradecer bastante—razón por la que, ha habido necesidad de adoptar tal actitud, que somos los primeros en lamentar.

Réstanos únicamente agradecer en todo cuanto vale, el generoso proceder y las facilidades que en todo momento han dado los valiosos elementos que habían de tomar parte en la fiesta, todos los que, reunidos anoche deploraban lo ocurrido.

Al Excmo. Ayuntamiento también expresamos nuestro reconocimiento por el valioso concuso que había de prestarnos, así como de una manera especialísima a la prensa local por la campaña que con todo desinterés venía desarrollando con tal motivo.

La devolución de las localidades se efectuará en los lugares en donde se adquirieron y en las horas de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

DEPORTES

LO DE HOY

Otro domingo y con él lo de siempre: partidos y encuentros fuera; en casa también los hay, pero no sabemos como resultarán por "mor" del público.

Que ésto aunque parezca mentira, hay que ponerlo por desgracia.

Hacía algún tiempo que no leíamos los diarios, pero hoy al hacerlo nos convencemos de que Schmelling sigue siendo campeón del mundo.

¡Todavía señor, todavía!—dirán los norteamericanos—y ¡Dempsey no se lo ha quitado aún!

No se preocupen señores—decimos nosotros—que si no es Dempsey es cualquiera, pero el título lo tendrán ustedes eso es indudable.

Y no tardará; que ya hace algún tiempo que lo han perdido y los yanquis son muy "patrióticos" y muy listos, para eso de los puñetazos y las Federaciones.

Ya verán ustedes, ya verán...

El Racing de Madrid sigue por tierras mejicanas, jugando partidos al por mayor, aunque las victorias sean al por menor, pero eso no hace al caso.

Lleva ya por América una buena cantidad de tiempo y poco a poco, sus jugadores se van cansando y se vuelven a España; los huecos hay que rellenarlos y si al principio hay suplentes, si sigue así la cosa, no los habrá; dentro de poco el Racing madrileño será más mejicano que el Nexaca y con Gasparito de delantero centro.

Y hasta puede que jueguen el campeonato nacional allí y si los eliminan, entonces será cuando vuelvan a España.

Cosas de la vida o mejor en este caso, cosas del foot-ball.

DE CASA

El campo del Mirandilla

Ya están muy adelantadas las obras del cierre del campo, pues se han colocado ya todos los postes de cemento que faltaban, habiéndose por lo tanto rodeado el campo por completo y uno de estos días comenzarán a poner la empalizada de la entrada, lo que estará terminado muy en breve.

Además, va también a arreglarse el campo, nivelándolo, apisonando las porcampo, nivlándolo, apisonando las porterías, y demás cosas que son bien necesarias, para que resulte un buen campo de foot-ball.

Poco a poco, sujetándose a sus posibilidades económicas para evitar un posible fracaso, el Mirandilla va construyendo su campo, el único cerrado que hoy por hoy va a tener Cádiz.

La inauguración va a ser pronto, muy pronto y ya antes daremos detalles de todo cuanto se relacione con ella.

PARTIDOS PARA HOY

EN SAN FERNANDO

En el campo de Madariaga

POR LA MAÑANA

Athlétic club-Iberia F. C. de Cádiz

Otro partido bastante interesante tiene hoy la vecina ciudad; los jugadores atléticos reforzados moralmente con su reciente empate con el San Fernando (Reserva), se encontrarán con un Iberia que sabe jugar y que sobre todo tiene ahora un equipo bastante bueno.

El encuentro por eso ha de ser muy reñido y la victoria va a ser difícil a ambos equipos; sin embargo, el partido se inclina ligeramente a favor del Athlétic, por jugar en su campo y porque actualmente tiene un once de gran clase para su categoría.

POR LA TARDE

San Fernando F. C.-Mirandilla F. C.

También en el campo de Madariaga se celebrará hoy este encuentro, que promete ser interesantísimo.

Según nuestras noticias, el San Fernando quiere resacirse de la derrota que le infirió hace poco tiempo la S. D. Constructora, para lo que presentará su mejor once que ya es decir bastante.

El Mirandilla por su parte está dispuesto a ganar; demostrando de una vez su categoría y que no en vano es uno de los equipos más importantes de la provincia.

Por todo esto si nos fijamos en la categoría de ambos equipos, si atendemos a que los dos tienen clase y entusiasmo para ganar, nos daremos cuenta de lo que será el partido.

El Mirandilla alineará su mejor once o sea: Treviño; Antonio, de la Cruz; Mercedes, Gallo, Espinosa; Durán, Pepe, Velarde y Momo.—Suplentes: Lahorra y Sanjuan.

El San Fernando desconocemos a esta hora su alineación, pero seguramente que como he dicho arriba, alineará lo mejor.

Creemos por tanto, que el campo de Madariaga se verá hoy lleno de público como en las grandes solemnidades.

Lo del partido en el campo del Tiro

Varias veces en la actual semana, hemos indicado que era muy probable que el domingo hubiera un buen encuentro en el antiguo campo del Tiro Nacional; ayer casi lo asegurábamos porque teníamos noticias de que ésto iba por buen camino, pero sin embargo, hoy no se celebrará el encuentro.

¿Razones?

Vamos a decirlas: Oportunamente fuimos informados por personas autorizadas, de que el encuentro iba a celebrarse entre el Cádiz F. C. y el Mirandilla F. C., pues las negociaciones para ello parecían ir por buen camino y así, sin asegurarlo del todo, lo fuimos anunciando a los lectores; pero al fin, cuando todo parecía iba a arreglarse, por culpa del inadecuado proceder de una sociedad—la del Racing—todo quedó en suspenso.

Es lástima, que las informalidades de algunos organismos produzcan daños a todos, pues así es en efecto: a el público porque anda desorientado; a los equipos porque pueden hacerle perder fechas y otros perjuicios consiguientes y a nosotros porque dificultan en mucho, nuestra labor informativa cerca del público.

Y por hoy nada más, pues quizás otro día hablemos más extensamente que hoy de este y algunos otros asuntos parecidos, que tanto mal pueden causar al deporte local.

Después de escrito lo anterior, nos dicen que la inauguración será el próximo día 18 con el "Cádiz", y el 25 vendrá el "San Fernando".

NUESTROS LECTORES DICEN...

En esta sección publicaremos todos cuantos artículos u opiniones nos remitan los lectores.

Es preciso sin embargo, que sea con fines deportivos; estén redactados en estilo correcto de respeto mutuo y que vengan firmados con nombre y apellidos.

Nada más... Ah! sí; que sean breves, muy breves.

DOS TEMAS

El primero es un modesto juicio sobre la designación del señor Mateos, para de nuevo ser seleccionador único.

Y es mi opinión que la Asamblea al hacerlo, ha padecido un error considerable; pues aún teniendo en cuenta—eso no lo niego—que el señor Mateos ha tenido algunos éxitos, no se puede negar en cambio, que con su sistema de selección empatamos deshonrosamente con Italia e Irlanda.

Por todo esto me parece—como he dicho arriba—que ha sido un error capital del que muy pronto se arrepentirán, el haber reelegido a don José María Mateos para seleccionador único.

El otro tema a que me voy a referir, es también relacionado con los partidos internacionales; es el exponer a mi juicio (que no es mío sólo, sino de la mayor parte de la opinión) el once que debe representarnos en Inglaterra e Irlanda: Zamora; Ciríaco, Quincoces; Marculeta, Soladrero, Roberto; Vantolvrá, Adelantado, Regueiro, Chirri y Gorostiza.

Suplentes: Eizaguirre; Tondo, Quesada; Prast, Guzmán, Abad, Lafuente, Goiburú, Arocha, Hilario y Eugenio.

Sebastián Iñigo Urquijo de Asor.

Cadiz

Correo oficial de los Clubs

Inauguramos esta sección, en la que publicaremos todas las notas o comunicados que nos envíen los clubs oficialmente.

Desde luego con análogas condiciones que "Nuestros lectores dicen..."

Y particularmente que vengan autorizadas por los clubs.

BUZON

A "Deportista": El Patria de Zaragoza no fué eliminado por nadie y por tanto no puedo decirle los tantos que se marcaron; lo que pasó fué, que el equipo zaragozano no se presentó al partido que tenía que jugar con el Badalona, retirándose del campeonato nacional. El Iberia es otra cosa; ese fué eliminado por el Valencia y un gol de diferencia; primero ganó el último por 2 a 0 y después en el segundo partido, el Iberia por 4 a 3.

JOLÚS.

Vigilia de obediencia

ADORACION NOCTURNA

Acordado por el Consejo Diócesano celebrar una solemne vigilia, como reparación y desagravio a la Santísima Virgen del Rosario, patrona principal de Cádiz y de esta Sección, tendrá lugar en la parroquia del Rosario, en la noche del seis al siete del actual, dando principio a las diez en punto con el siguiente orden, que usando de las facultades a mi conferidas me he permitido señalar en la siguiente orden general:

1.º A la indicada hora se hará la salida de la guardia, en la que sólo formarán los veteranos, el Consejo y los señores sacerdotes. Los restantes adoradores así Activos como Honorarios, deberán estar en el estrad ocupando los sitios que tengan designados.

2.º Exposición de Su Divina Majestad y acto seguido ocupará la cátedra sagrada el señor director espiritul de la Sección, cura de la parroquia, don Francisco de A. Bonassi Gatica, que hará la plática de presentación de la Guardia.

3.º Terminada la plática, se entonará solemne Te Deum, que será cantado por toda la Guardia.

4.º Solemne canto del Invitatorio de Maitines. Terminado el Himno, comenzará el rezo semitonado del primer Nocturno. Terminadas las lecciones, el Padre Vicedirector Espiritual rezará la primera parte del Santísimo Rosario. (Misterios Gozosos), durante la cual se cantarán los gozos correspondientes a cada misterio. ontinuarán en igual forma el segundo y tercero Nocturno, intercalando entre ambos la segunda parte del Rosario (Misterios Dolorosos) y rezando al final del turno, la última parte (Misterios Gloriosos), cantándose los correspondientes Misterios.

5.º Terminado el Santísimo Rosario, se cantarán Letanías y Salve Solemne.

6.º Como desagravio y rogativa a la Majestad Augusta, canto del Trisagio a la Santísima Trinidad, compuesto por el Beato Fray Diego José de Cádiz.

7.º Oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión.

8.º Santa Misa, que se oficiará solemne, con orquesta y dentro de la cual se administrará la Sagrada Comunión a cuantos fieles se acerquen a recibirla convenientemente dispuestos. No se indica la hora fija de la Misa porque tendrá lugar en cuento terminen los actos que le anteceden, pero será aproximadamente a la una de la madrugada.

9.º Terminada la Santa Misa, oraciones de acción de gracias, bendición con el Santísimo, reserva y retirada de la Guardia en la forma de costumbre.

10. La asistencia a esta Vigilia es obligatoria para todos los adoradores, activos y honorarios, debiendo concurrir todos antes de principiar la Vigilia y permanecer todo el tiempo en la Guardia.

11. Serán en esta Vigilia capellán, jefe de noche y secretario, los señores director espiritual, presidente y secretario de la Sección.

12. Para el debido orden de la Vigilia y dadas las pocas dimenciones del templo parroquial, se ruega a todos los adoradores y fieles en general, secunden las instrucciones que le darán los señores colocados en las puertas, respecto al sitio que deberán ocupar. La nave central estará reservada para los adoradores y cuantos caballeros asistan aunque no pertenezcan a la Obra, quedando libre las dos laterales que podrán ser ocupadas por señoras en la forma que allí se les dirá.

Al momento de la Comunión, los adoradores se acercarán al comulgatorio avanzando primero los más próximos de la fila central y formando los restantes detrás de ellos en dos filas (para lo cual los de lasotras filas bajarán hasta los pies de la iglesia) ocuparán el comulgatorio de dos en dos o por grupos de a seis, según allí se ordene, y una vez recibida S. D. M. deberán dejarlo, uno o tres por la derecha y uno o tres por la izquierda, marchando hacia los pies de la Iglesia, al objeto de buscar la fila para volver a ocupar sus respectivos pues tos en el estrado.

Las señoras comulgarán después de los caballeros, entrando a la nave central por los pies de la iglesia y subiendo hasta el comulgatorio, acercándose y retirándose de igual forma que la dicha para los adoradores.

Si se dispusiera dar la Sagrada Comunión en otros altares, se indicará allí mismo la forma a seguir, pero procurarán los fieles no aglomerarse, dirigiéndose desde el puesto que ocupen al sitio más próximo y fácil para ellos en que sea administrada.

13. Nuestro Excmo. y Rvdo. Prelado se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias a cuantos fieles concurrán a estos actos, convenientemente dispuestos y rueguen a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Santa Iglesia y las particulares de España, pidiendo por la intercesión de Nuestra Señora la pronta pacificación y paz interior al propio tiempo que hagan intención de desagraviarla por los ultrajos recibidos.

14. Espero de la piedad de todos los adoradores y de cuantos fieles concurran a la Vigilia, que guardarán el debido respeto al templo y se secundarán escrupulosamente cuantas órdenes den los señores encargados de hacer observar el orden en esta Solemne Vigilia, ofreciendo a Dios, como sacrificio, cualquier contrariedad que puedan esperimentar.

El Presidente del Consejo,
Arturo Estrade.

DEL MOMENTO POLITICO

¿Quieren acabar con la República?

Con harta injusticia se ataca a los católicos de sabotear la República, porque protestan de las orientaciones francamente hostiles a la Iglesia, que caracterizan a algunos ministros, cual si éstos encarnaran el nuevo régimen.

Se puede ser ministro de la República y perjudicarla con proceder insensato, coom a la Monarquía, perjudicaron muchos de los Consejeros de la Corona.

No se olvide que la Monarquía cayó por los desaciertos de los monárquicos, como si cayera la República sería por la incomprensión o improcedente conducta de los republicanos.

Reiteradamente hemos afirmado, que la cuestión candente de nuestra época, la que preocupa ante todo y sobre todo a los hombres de Estado de todos los países, no es la política, sino la económica-social.

Lo digimos con la Monarquía y lo repetimos con la República.

Y no nos engañamos; si el pueblo aceptó, con aplausos, el nuevo régimen, ha sido porque cree que éste le ofrece cauces más amplios para la solución del problema económico.

Con ser innegables estas afirmaciones, parece que apenas las ponderan los diputados de las Constituyentes.

Se apasionan, hasta insultarse, por añadir a cualquier artículo de la Constitución, un abjetivo político, que en último resultado, no tendrá otras consecuencias que estar consignada en el papel; en cambio, contemplan con indiferencia, por no afirmar con menosprecio y hostilidad, ya que los escándalos parlamentarios y tales abjetivos, agravan la situación de la Hacienda española, y en consecuencia, la del país.

De los datos, leídos en la Cámara por los señores Alba y Oreja, se deduce, salvo equivocación, que los valores públicos españoles han sufrido una baja de "seis mil millones" de pesetas, en los últimos meses, principalmente, desde la quema de los conventos a esta fecha.

Claro es que, como han alrmado los señores Alba y Oreja, de renacer la confianza del país en el Gobierno, en las Cortes, en cuantos solaboran con los dirigentes de la República, se recobraría lo perdido; pero la actitud de los Diputados y de algunos ministros, los muestra más atentos a triunfo inmediato de su política, que dispuestos a sacrificarse, con una tregua, para afianzar la Hacienda, y salvar la patria.

El mismo día en que el señor Oreja confirmó los datos leídos por el señor Alba, cuando los diputados debieran mostrarse consternados ante la amarga realidad que se les descubría, promovieron el magno escándalo que formará época en los fastos del Parlamento.

¿Resultado? La Bolsa del siguiente día lo dice.

Las acciones del Banco de España bajaron "seis" enteros; las minas del Rif, portador, 10; las minas del Rif, nominativas, 20; los Alicantes, 11; los Nortes, 11, y los Explosivos, 45; baja que se acentuó, hasta llegar al jueves inmediato, el Banco a 9 enteros y los Nortes a 23.

¿Son conscientes los diputados de lo que ocurre con la economía nacional. Si persisten pues en sus juegos a política, son muy pocos patriotas, bastante menos que los capitalistas que se expatrían.

¿Son conscientes? Entonces, están incapacitados para legislar.

De este insensato proceder, se han contagiado muchos monterillas, cuyo republicanismo sólo consiste en suprimir las exíguas subvenciones raligiosas, impedir procesiones y cambiar lápidas rotuladoras de calles y plazas, cual si no tuvieran otro ideal que zaherir y suscitar enemigos del régimen republicano.

El señor Prieto, ha confesado que la quema de conventos inició la baja de los valores públicos; el señor Oreja, ha probado que las persecuciones a las derechas y las orientaciones antirreligiosas han acentuado dicha depreciación; con todo, muchos diputados, y gran número de alcaldes, que hacen buenos a los viejos caciques, son insensatos o fingen no enterarse de la realidad, distinguiéndose aun por su sectarismo.

¿Es que quieren acabar con la República?

ELIAS OLMOS.

De Domingo a Domingo

Dicen que se ultima el plan
del viaje que por América
ha de emprender en Diciembre
la célebre carabela
"Santa María". Se quiere,
aunque se juzgue leyenda,
que reinen en el viaje
las mismísimas molestias
y contrariedades que
dominaron en la empresa
del auténtico Cristóbal,
que en gloria esté. Se proyecta
que a bordo no existan camas,
ni comedores ni, mesas,
siendo la alimentación
de capitán y las fuerzas
a su mando, 20 hombres
de saber y de experiencia,
avezados a la lucha
de navegación a vela,
a la base de legumbres,
dominando las lentejas,
y condimentado todo
sobre el fuego de la leña.
Yo respetando los altos
designios de quien gobierna,
me parece que es risible
la disparatada idea,
que no es más que una parodia
de una obra gigantesca.
Que la carabela vaya
para entregar una piedra
de Palos a la República
Dominicana, que sea
principio del monumento
faro que a Colón elevan,
es cosa que me parece
patriótica, noble y seria.
Que vaya luego a Chicago,
allá por la primavera,
por mí que vaya. No quiero
ser intransigente, ¡ea!
Pero querer remedar
lo que hizo el genio y la excelsa
esplendidez no igualada
de una no igualada reina,
realizando pantomima
y haciendo pasar las negras
a unos pobres tripulantes
y a un capitán de corbeta,
que después de los bandazos
y de cuanto el Cielo quiera,
a cambio de echar las tripas
van a engullir habichuelas,
mientras que aquí nos quedamos
disfrutando a pierna suelta...
eso no es más que una torpe
y descabellada idea
que no ha debido aceptar
en sus columnas la prensa.
Y veo mala intención,
según mis entendederas.
Se ataca a fondo el estómago
de la gente marinera
y nada más. ¿Se pretende,
aun cuando nunca se pueda,
simular el episodio
del descubrimiento? ¡Sea!
Que no vaya operador
de cine en la carabela,
pues el cine en aquel tiempo
no figuraba en escena.
Que no haya escolta ninguna;
vamos, que no haya niñera
aérea ni fluvial. Que el jefe
de la expedición, atienda
desde ahora hasta diciembre
a lucir una melena
que caiga sobre sus hombros
con majestad y limpieza;
que vistan él y los suyos
con los trajes de la época;
que haya insurrección a bordo,
que se declaren en huelga,
y que cuando, al fin, se encuentren,
si es que a Dios gracias se encuentran,
cerca de Santo Domingo,
trepe uno al palo y con fuerza
grite "¡Tierra!", procurando
que el gachó que grite "¡Tierra!",
sea si no de Triana,
o del Puerto, uno que tenga
sangre propia de gitano
corriéndole por las venas.
Como hay a millares quienes
hacen por nuestro planeta
el papel de indio, será
muy fácil tras de una leva
adquirir indios que esperen
a los que de España llegan.
Y habrá que llevar a bordo,
para hacer bien la comedia,
estandartes y pendones,
—de éstos hay gran existencia—,
pues claro que nuestra hoy
republicana bandera
no toca pito ni flauta
en el sainete. A la vuelta
Cristóbal, o mejor dicho,
el capitán de corbeta
irá a prosternarse ante
ante la majestad de su Reina,
cuyo papel puede estar
a cargo de una de esas
reinas de hoy, a saber:
"Miss República", "Miss Fresca",
"Miss Debilidad", "Miss Pálida",
"Miss Necesidad" o "Mis Piernas.
—No me refiero a las mías
sino a las piernas de ella—.
Lo que va a faltar, sin duda,
en esta tragi-comedia,
es el fiel representante
de aquel gran fraile Marchena;
a menos que en la expulsión
de frailes que se proyecta
se busque al más parecido
y aquí quieto se le tenga.

....

No niegue usted que hay magín
en el autor de la idea.
¡Qué hombre, mi Dios! ¡Qué viaje!
¡Las Américas! ¡La piedra!
(madura y fuera del mar).
¡El nauta! ¡La carabela!
¡La Caribe! ¡La caraba!
¡La cará... tula morena!

* * *

Lector Ya que en mi favor
tu paciencia se derrocha,
ten en cuenta, por mi honor,
que en el asunto anterior
se me corrió la garrocha;

* * *

por lo que con sentimiento
otros temas de primera
se me quedan sin comento,
y si con su apuntamiento
en la hoja de mi cartera.

* * *

Mas pues de garrocha hablé
y esto al toreo va unido,
como final te diré
se me ha puesto el vello en pie
cuando en la prensa he leído

* * *

que en novillada reciente
de Madrid en la comarca,
entre la torera gente
tuvo un puesto preeminente,
....
¿Quién? ¡Calderón de la Barca!

* * *

Del cual dicen que cumplió
con capote y con muleta,
pero que matando no;
matando dicen quedó
como un solemne chancleta.

* * *

No sé si tomarlo a risa
o si hay que tomarlo a enfado.
¡Tengo encima la panisa!
No me llega la camisa
al cuerpo, lector amado.

* * *

Pues veo cuando me llega
un notición formidable,
a saber: "Lope de Vega
muy mal en toda la briega,
y matando detestable.

* * *

Estuvo infame y huído;
ganó imprecaciones mil
y a poco se vé agredido.
Salió mustio y encogido
entre la Guardia civil."

ENRIQUE JULIA HUBERT

Cines al aire libre

PELICULAS PARA HOY

ULTIMA NOCHE

PLAZA DE GUERRA JIMENEZ
"Un ángel con disfraz", en siete parte.
"Corrida todos en Méjico", en una parte.

PLAZA DE LA MERCED
"La eterna Vencedora", en siete partes.
"A escoger una mujer", en una parte.

Información local

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador recibió ayer mañana en su despacho las siguientes visitas:

Don Marcial Martínez, ingeniero jefe de Obras Públicas; don Ignacio Chilía y don José del Corripio, concejales del Ayuntamiento de Cádiz; don Alfonso Cárdenas; don Manuel Muñoz, diputado a Cortes; alcalde e interventor del Ayuntamiento de Sanlúcar; señor Cano del Comité Pro Infancia; don Jesús del Pino; señor Faura, del partido radical de San Fernando y don Federico Cerralta del Instituto Nacional de la Marina, anexo al Ministerio de Trabajo y Previsión.

También le visitó una comisión de patronos de Bornos.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.—LA HUELGA DE SAN FERNANDO.—EL PARO ANUNCIADO PARA EL LUNES EN LA CAPITAL.

Cuando el señor Taltabull recibió a las tres de la tarde de ayer a los periodistas que hacen información en el Gobierno, les manifestó que el Comité de defensa económica había presentado un oficio anunciando que, como consecuencia de lo acordado por las distintas sociedades en el mitin celebrado, iniciaban el paro por veinticuatro horas, desde las ocho de la mañana del lunes a las ocho de la mañana del martes, según decía el oficio presentado.

El paro es como protesta al precio de las subsistencias y al de los alquileres de las viviendas.

Añadió el gobernador, que también se habían presentado oficios de varias sociedades pertenecientes a la C. N. T, adhiriéndose al escrito presentado por el Comité de Defensa Económica.

Claro es—continuó el señor Taltabull—que los servicios públicos no van a la huelga porque nadie ha presentado oficio anunciándola en debida forma.

A preguntas de uno de los periodistas contestó el gobernador, que continuaba el paro de los talleres de la Constructora en San Fernando, siendo absoluta la tranquilidad en aquella población, según le comunicaba el alcalde y le confirmó el teniente coronel de la Guardia Civil que había estado en la vecina ciudad.

Negó el gobernador fundamento al rumor de que se hubiese suspendido la corrida de toros anunciada para el domingo y antes por el contrario, tenía noticias de que existía animación para el espectáculo, lo cual demostraba la tranquilidad que existía en San Fernando.

Por último dijo el señor Gobernador que las bases propuestas al Sindicato de San Fernando que ayer se publicaron en la Prensa, para solucionar el conflicto con la Sociedad Española de Construcción Naval, son reflejos de las aspiraciones expresadas por la Comisión de huelga del Sindicato en conferencia celebrada en el Gobierno Civil con el Delegado del trabajo y el Alcalde de San Fernando, no siendo por tanto dichas bases, ocasión de equívoco ni sorpresa para nadie, como parece afirmar el Sindicato de San Fernando en la carta que hoy publica en la Prensa; y ni en las Bases citadas ni en ninguna otra ocasión la Sociedad Española de Construcción Naval ha exigido el rendimiento máximo de trabajo a ningún obrero, habiéndose tratado siempre de rendimiento mínimo.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde, el señor presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Manuel Fernández Pujol, y don Julián Robles, representante de las obras del alcantarillado.

FESTIVAL PRO INFANCIA

Para el festival de mañana, ha sido designado presidente el teniente de alcalde don Tomás Fabrellas.

PARA LA CRISIS OBRERA

Bajo la presidencia del alcalde, se reunió la Comisión Gestora Encargada de Administrar los Fondos del Paro Forzoso, asistiendo el vocal patrono señor Rey, los concejales señores Romaní y Fabre, el arquitecto señor Hidalgo, el administrador de Vías y Obras don Tomás Alonso, y el secretario de la Corporación señor Domínguez de Cepeda.

COMISIONES

A las seis de la tarde del lunes 5 del actual, se reunirá la Comisión de Instrucción Pública.

—A las doce del lunes 5, se reunirá la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos.

ESCUELAS

El alcalde, acompañado del arquitecto municipal señor Hidalgo, estuvo visitando en la Academia de Bellas Artes los locales que se proyectan destinar para esculas nacionales.

En esta visita le acompañó el señor director de la Academia, don Pelayo Quintero.

EL DIA DEL EJERCITO

Por el correspondiente negociado se ha comenzado la organización del acto para la entrega de las banderas, que se celebrará el día siete, en la parte que corresponde al Ayuntamiento.

HEMOS SIDO DENUNCIADOS

La Alcaldía, estimando que en el artículo sobre "Banda Municipal", firmado por C., que aparece en LA INFORMACION de ayer, contiene conceptos injuriosos y calumniosos para la Corporación municipal, ha enviado la correspondiente denuncia al señor Fiscal de esta Audiencia, a los efectos que procedan.

Hospital Mora Provincial

CIRUGIA DE URGENCIA

Fueron asistidos en este Policlínico los lesionados siguientes:

Luis Zuazua Gutiérrez de 47 años, que habita en Cervantes número 20, de herida contusa de un centímetro en la región frontal y otra en el dorso de la nariz, casual.

—José Gómez, de 5 años, que habita Jesús María y José número 13, de herida contusa de un centímetro de extensión en la región frontal, casual.

—Juan Cala Ramos, de 9 años, que habita en San Rafael número 34, de herida contusa de medio centímetro de extensión en el arco superciliar derecho, casual.

—Manuel Fernández, de 9 años, que habita en la calle de Pasquín número 24 de herida contusa en la región frontal derecha, casual.

—José Olmedo Tovar, de 34 años, que habita en Angel número 13, de distención ligamentosa en la región carpiana izquierda, casual.

Ocurrencias locales

DETENIDOS

Lo fué en la calle de la Yedra el individuo Juan Antonio Panariego Roldán de 42 años, sin domicilio en ésta, por promover escándalo en estado de embriaguez y molestar a los transeuntes.

—Por las mismas causas lo fué en la plaza de la Catedral el individuo Francisco Mateo Rodríguez de 54 años, también sin domicilio en esta capital.

POR NO ABONAR

A la Comisaría de Policía fué conducido por los serenos, el individuo Antonio Beltrán Vega, que habita en Santi Petri, por negarse a pagar 12 pesetas de alquiler de un coche y 8,50 de consumación en la tienda denominada "Corona" (Extramuros).

UNA REYERTA

A la Comisaría de Policía fueron conducidos por los serenos los que manifestaron llamarse Isabel Sánchez Fernández de 57 años, con domicilio Mesón 17, Rafael Muñoz Bravo de 18 años, con el mismo domicilio, Miguel Moreno Sanchez de 27 años, que habita en José Mato de 19 años, con igual domicilio que Antonio Pérez la Trancesa, de 40 la anterior, por maltratarse mutuamente de obras dando lugar a un fuerte escándalo.

POR MOLESTAR

Manuel Barba Chaves de 52 años, con domicilio Pasquín número 5, fué detenido en la plaza de la Constitución por molestar al público en estado de embriaguez.

OTRA RIÑA

En la carretera de Puntales, sostuvieron reyerta Antonio González Capote, con domicilio Avenida Cayetano del Toro número 35 duplicado, Manuel Cherniser Delgado que habita en la misma finca y Luis Ruiz Rosales que también habita en dicha casa.

Los tres individuos fueron asistidos en la Casa de Socorro de aquel sector, de heridas contusas, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y cara, siendo después conducidos a la Comisaría de Policía.

CASUAL

Carmen Lechugo López de 29 años, con domicilio San Bernardo 3, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa en la región occipital, a consecuencia de una caída casual en la calle de Isaac Peral.

SUSTRACION DE UNA MAQUINA

cilio Antonio Pérez la Francesa, de 40 años, con domicilio San Roque número 4 se personó ante la guardia municipal, presentando denuncia contra Carlota Arena Peña, que habita en la calle de San Miguel (Extramuros) por sustracción de una máquina, valorada en 350 pesetas, propiedad de la esposa del denunciante.

UN ROBO

La Guardia Municipal, presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Joaquín del Espíritu Santo Celis Moro y Antonio Benoto Castillo Garrido (a) El Bomba de 27 años, panadero, natural de Jerez de la Frontera, ambos con malos antecedentes y sin domicilio en ésta, detenido el primero, en la calle de Sacramento y el segundo en la de San Miguel, los que venían perseguidos por el Teniente de Seguridad don Juan Cañas.

Posteriormente se personó en dicha Comisaría el industrial don José Muñoz Romero, con domicilio en el Paseo de Canalejas número 22, dueño del almacén de coloniales situado en la calle de San Francisco 32.

Este señor manifestó que había encontrado la puerta de dicho establecimiento abierta y la caja del mostrador violentada, notando la falta de aguna cantidad, sin que de momento pudiera precisar cuanto es.

A los deteidos se le ocuparon una palanqueta pequeña y una lima.

OTRA DENUNCIA

Diego Cabeza Cruces de 65 años, casado, albañil, natural de Chiclana, con domicilio en la calle del Mesón 6, se personó en la Comisaría de Policía, presentando denuncia contra José Iñigo García, por haberle maltratado de obras rompiéndole un sombrero valorado en 30 pesetas.

Marina

Accede a la solicitud del soldado de Infantería de Marina don Manuel Villena Goyenechea, de ser nombrado aspirante Observador y Calculador de Marina por haber sido el único opositor aprobado sin plaza en la última convocatoria.

—Dispone que el Capellán segundo de la Armada don Castor Rodríguez Andrés, embarque en el buque escuela "Juan Sebastián Elcano.

—Concede el pase a la situación de reemplazo por enfermo el auxiliar don Antonio Sánchez Pita.

—Deniega solicitud de prórroga de licencia por enfermo del Auxiliar de Oficinas de Marina don José María Sabater Martínez.

—Concede la vuelta a activo del comandante de Intendencia don José María Díaz Lorda.

—Ordena quede en la situación de disponible forzosoo el capitán de Intendencia don Pedro Mota Vaño.

—Inserta ley que declara a extinguir la actual Escala de Tierra, con las plantillas que se indican.

—Nombra Jefe del Estado Mayor de la Base Naval principal de Cartagena el capitán de navío don Luis Pascual de Pobil.

—Desestima petición de dos meses de licencia al capellán segundo de la Armada don Castor Rodríguez Andrés.

—Dispone que los servicios inherentes al destino de capellán del Arsenal de La Carraca, queden a cargo del Cura párroco nombrado para la Base Naval de Cádiz, en cuanto sea compatible con este último cometido.

—Dispone que los primeros contramaestres de primera don oJsé Antonio Blanco y don Julio Labisbal, embarquen en los cruceros "Miguel de Cervantes" y "Almirante Cervera".

—Ordena que los primeros condestables de primera don Angel Ferrando y don Juan Medina González, desembarquen del "Jaime I" y el "España" y embarquen en los cruceros "Miguel de Cervantes" y "Almirante Cervera".

—Desestima instancia del segundo condestable don Pedro Escarabajal, sobre condiciones de embarque.

Apertura de curso

En la Escuela Superior de Náutica, se ha celebrado la apertura de curso de 1931-32.

Presidió el acto el señor Comandante de Marina, don Manuel Varela, formando parte del Tribunal el director de dicha Escuela, el capitán de fragata don Rafael Ibáñez y los catedráticos don José María Terry, don Eduardo Campos, don Valentín de la Varga, don José María Villanueva, don Francisco Nuche, auditor de Marina; don José Carlos Camargo, profesor; don José Serdio.

Asistieron también al acto todos los alumnos.

El secretario, señor Nuche, pronunció el discurso de rúbrica, concediendo la entrada a los nuevos alumnos, a los que saludó con frases corteses; y el señor Comandante de Marina, también en elocuente discurso, dió la bienvenida a los nuevos alumnos, deseándole el mayor acierto en su carrera.

El acto revistió la solemnidad acostumbrada.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Barcelona y Málaga, llegó el vapor "Artza-Mendi", conduciedo cinco pasajeros para Cádiz y otros en tránsito así como cargamento general.

—Se despachó para Lepe, el velero "María de la Encarnación".

—Para Dublin, con cargamento general se despachó el vapor inglés "Procris".

—Se espera procedente del puerto de Mussell, el vapor "Aris" de la Compañía de Pinillos.

—El vapor inglés "Procris" llegó, procedente de Oportos con cargamento general.

—Para Buenos Aires y escalas, con pasaje y carga general salió el nuevo buque de la Compañia de Ibarra "Cabo San Agustín".

—El laud "Santa María" llegó de Lepe, con cargamento de cajas de huevos

—De Larache, también con lastre tomó entrada, el laud "His Africa".

—De Barbate con cargamento general llegó el laud "Dos Hermanos".

EL ISLA DE MENORCA

Fallecimiento de un pasajero

Como habíamos anunciado, procedente de Larache y Arcila, tomó entrada el vapor "Isla de Menorca", conduciendo 58 pasajeros así como carga general.

A la hora y media de haber salido el buque de Larache hubo que lamentar una desgracia.

El pasajero Vistoriano Vicente Laura, de 38 años, casado natural de Burriana (Castellón), falleció a consecuencia de una enfermedad crónica.

El cadáver ha sido desenbarcado en este puerto.

En paz descanse y reciba la viuda y demás familia, la expresión, de nuestro pesar.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de:

Don Julio Ochoa; don Juan Fernández y Depositario-Pagador.

Comandancia de Marina

Se recibió noticia en esta Comandancia de Marina de la aparición en la playa de Santibáñez, de un bote sin tripulación de cuatro metros deeslora y 1,80 de banda, sin folio y pintado de negro.

Por dicha Comandancia se instruyen las diligencias para averiguar de donde procede.

Para el festival del homenaje a la Vejez del Marino se ha concedido para que abrillante el acto, la banda militar de la plaza y se gestiona, concurran también las bandas municipal y la de Infantería de Marina.

El próximo lunes marchará a Utrera la Comisión que ha de escoger el ganada, aunque no hemos podido averiguar de que ganadería será. (Nos han dicho que de Ortega de Medina).

La Comisió, que la forman según tenemos entendido don Joaquín Barrios y don José Monis, se entrevistarán en Jerez con Venturita, que seguramente formará parte del cartel para dar mayor atracción.

La citada Comisión visitará también a Belmonte en Sevilla, que como se sabe se ha ofrecido para rejonear dos de los novillos.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Francisco Aragón Andrade de 27 años de una herida incisa con pérdida de substancias en el pulgar izquierdo que sufrió en el mercado de la Libertad.

—Salvador Rodicio Castaño de 17 años con domicilio Santo Cristo 6, de erosiones en la parte superior del cuello, brazo derecho y herida contusa en el antebrazo izquierdo (inferidas).

—Juan Senarga Vázquez de 39 años, con domicilio Teniente Alberniz 2, de erosión en el borde cubital y dedo meñique de la mano izquierda.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Francisco de Asís, fr.

SANTOS DE MAÑANA

San Plácido, mr., y San Froilán, sb.

SANTOS DEL MARTES

San Bruno, cf. y fr., y Santa Fe, virgen y mártir.

JUBILEO

Hoy: En la Iglesia Parroquial Castrense.

Mañana y el martes: En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

IGLESIA DEL BEATO DIEGO JOSE DE CADIZ

Solemne Tríduo que a Nuestra Patrona y Madre la Santísima Virgen del Rosario, consagra esta Iglesia los días 5, 6 y 7. Todos los días, a las diez de su mañana, tendrá lugar solemnes funciones con sermón.

Predicando el día 5 el capellán del templo; el día 6 el señor don Pedro Montemayor Boluda, y el día 7 monseñor Francisco de P. Santos Moreno.

Por las tardes, a las seis, continúa el santo mes del Rosario con manifiesto.

Comandancia Militar

VISITA

Visitó ayer mañana al Sr. Comandante Militar de la Plaza, el diputado a Cortes don Manuel Muñoz.

PRESENTACIONES

Efectuaron su presentación ante la primera autoridad militar de la provincia:

Don Ramón Forgueres, capitán de Infantería, presentado a su regreso de disfrutar un permiso.

Don Carlos Martínez del Cerro, teniente de Infantería, se despide para Jerez.

Don Prudencio Villaescusa, teniente de Infantería, a despedirse, y

Don Juan Jiménez Güell, teniente de Infantería, al destacamento de Campo Soto.

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

Cádiz.—Hurto.—José Peralta Cornejo.—Señores Bedoya y Ortega.

Puerto de Santa María.—Lesiones.—Joaquín Sosa Vaca.—Señores Sola y Lepiani.

LOPIN.

La voz del vecindario

LAS DISPOSICIONES SOBRE TRAFICO URBANO

Constantemente recibimos quejas, de las que ya algunas hemos publicado, tratando de las absurdas y poco meditadas disposiciones sobre paradas de tranvías y autobuses.

Si esas disposiciones causaban al público inútiles molestias en verano, al acercarse el invierno, las molestias se acrecentan, de día en día, por las inclemencias del tiempo.

No sabemos donde ha visto el señor Varela una organización como la que ha trasplantado a Cádiz, e ignoramos las capitales extranjeras de que son copia; pero si él no conoce como están organizados en otros países estos servicios, infórmese por más de un compañero suyo en el Ayuntamiento, que han visitado algo más que Gibraltar, donde no hay ni tranvías ni autobuses.

Ellos le explicarían, seguramente, cómo los tranvías, los autobuses y hasta las "guaguas" tienen paradas discrecionales en todas las bocacalles del trayecto, facilitando de este modo a vecinos de vías por donde no pasan esos vehículos el poder esperarlos, siguiera en la esquina de su propia calle, y no tener que coger tanta agua y frío.

Conste que no pretendemos dar lecciones, ni menos actuar de Unamunos del tráfico, aunque alguna vez admiremos al catedrático de Salamanca.

SOBRE CIRCULACION

Ayer pudo haber ocurrido una desgracia al salir de la explanada de la plaza de Guerra Jiménez para entrar en la de la Libertad uno de los autos o camiones que hacen el servicio de Correos.

Por dicha plaza de la Libertad para la calle Obispo Calvo y Valero iba una pequeñita que a poco no fué alcanzada por el citado automóvil que salía de la de Guerra Jiménez, atravesando la acera, pero sin hacer funcionar la bocina.

En todos los sitios, pero en especial en aquél de tanto tránsito, es muy necesaria la mayor vigilancia.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, llegó a su despacho a primera hora de la mañana, dedicándose durante un buen rato a despacho de asuntos pendientes.

Recibió seguidamente las visitas de varios ministros que fueron para llevarle a la firma algunas disposiciones de sus respectivos Ministerios.

Terminadas las visitas de dichos ministros, el señor Alcalá Zamora recibió la del Embajador de la Argentina, que fué para hablarle de asuntos referentes a la celebración de la Fiesta d la Raza, que como es sabido, tendrá lugar el día 12 del actual; asimismo fué visitado el presidente del Consejo por el gobernador del Banco de España, señor Carabia y otras personas.

Al termina las visitas el señor Alcalá Zamora, recibió a los periodistas que hacen información e nla Presidencia, manifestando a éstos que ayer desde la Cámara había conferenciado por teléfono con el señor Lerroux, que como sabían, se encontraba en París, y el cual le manifestó que le había satisfecho en extremo la solución dada a la cuestión del cardenal Segura, también dijo a los informadores el señor Alcalá Zamora refiriéndose al señor Lerroux qu eéste no regresaría a España hasta el lunes por la noche.

Refiriendo luego el señor Presidente el proyecto de Contsitución que en la actualidad se discute en la Cámara, dijo que hasta ahora estaba muy satisfecho de lo que se había aprobado y que esperaba que para la próxima semana en que se ha de discutir la parte religiosa imperará la serenidad en todos los momentos de la discusión, ya que si no ocurriese así, se haría muy trabajosa la jornada.

Los periodistas preguntaron al presidente si intervendría en la discusión al tratarse de la propiedad, contestando éste negativamente y diciendo a los informadores que sólo piensa intervenir en todo lo que se refiera a la cuestión religiosa.

Agregó el señor Alcalá Zamora que las pincipales características de la Constitución española estarán ya discutidas y aprobadas para el día 20 del mes de octubre en curso.

Por último el señor Presidente terminó hablando del proyecto de reforma agraria del que dijo que ignoraba si había sido terminado por la Comisión el dictamen correspondiente, pero que a su juicio este asuto debe ser discutido cuanto antes en la Cámara, cosa—agregó—que mi despacho lo tenga que trasladar desde la Presidencia al Congreso de los Diputados.

Al despedires de los informadores les dijo que no tenía ninguna otra noticia qu comunicarles.

EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, recibió a primera hora de la tarde a lo speriodits que hacen información en su Ministerio, manifestándoels que no tenía nada qu comunicarles pues según sus noticias la tranquilidad era completa en todas partes.

Uno de los informadores le preguntó acerca de la actitud del Gobierno sobre los sindicatos de funcionarios que existen en la actualidad, en vista del acuerdo recaído sobre este asunto en la sesión celebrada en la Cámara.

El señor Martínez Barrios contestó sobre este particular, diciendo:

—En el Congreso no se ha acordado que los funcionarios no puedan sindicarse; lo ocurrido ha sido que por los preriódicos se ha tomado la versión equivocada.

Yo invito a que lean ustedes e ltexto del acuerdo: no se niega el derecho a sindicarse, lo que se trata es tan sólo de que no puedan declararse en huegla contra el Estado, por consiguiente, se admitirán todas las asociaciones profesionales y sindicales que tengan por objeto mejoar la situación de los funcionarios en lo que sea justo.

De todos modos—añadió—si el texto constitucional no estuviera claro, la minoría radical lo dejará perfectamente señalado, ya que todos los asesoramientos de los empleados me parecen excelentes y creo que la ley debe recogerlos y tenerlos en cuenta.

Nuestra minoría—continuó—lo que votó es que no estaba conforme con el derecho a la huelga de los funcionarios del Estado, y con que a éstos pueda equipararselos con los demás obreros.

Interrogaron los periodistas al señor Martínez Barrios si llegaría como ministro de Comunicaciones a ver aprobado el presupuesto de su depatamento.

Desde luego no—contestó el ministro—todo lo más llegaré a presentarlo, ya que el Gobierno tiene un fin próximo y caerá inmediatamente después de que sea elegido presidente de la República.

El Gobierno que suceda al actual es de esuponer qu aunque esté integrado por fuerzas heterogéneas, no lo será tanto como el de ahora, siendo lo más probable que sea una concentración republicana o de extrema izquierda, cuya base sean los socialistas.

Se refirió el ministro a la cesión hecha al Ministerio de Comunicaciones del cuartel de Mendigorría de Alcalá de Henares, y dijo que en él se introducirían mejoras para instalar el Colegio de Huérfanos de Correos y el Museo postal, a cuyo efecto en la próxima semana llevará al Consejo de ministros un proyecto de decreto disponindo el traslado de dichos centros al mencionado edificio después de que se hagan en el mencionado cuartel las necesarias reformas.

Terminó diciendo que según las noticias que poseía el ministro de Estado, señor Lerroux llegaría a Madrid dentro de uno o dos días.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Azaña, estuvo dedicado durante toda la mañana a recibir visitas, conferenciando en primer lugar con el general de división don Manuel Goded, y el general jefe de la primera división señor Ruiz Trillo, éste último llegó procedente de Sevilla para informar al ministro de la situación de aquella provincia.

También visitaron al ministro el general Queipo de Llano, el encargado del despacho del Ministerio de Estado y el jefe de la sección del Ministerio de la Guerra.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, recibió como de costumbre a los periodistas a primera hora de la tarde, comunicándole que según las noticias que había recibido hasta el momento presente, la tranquilidad era completa en todas partes.

Dijo también el señor Maura a los informadores que tan solamente había recibido esta mañana una comisión de elementos agrarios de la provincia de Avila, que le hablaron del problema planteado en aquella provincia con relación al cultivo de la tierra; dedicándose después toda la mañana a despachar con el subsecretario de Gobernación asuntos referentes a su ministerio.

EN TRABAJO

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, recibió entre otras visitas, una comisión de labradores de la provincia de Granada, que fué para hablarle de la imposibilidad en que se ven de mantener el régimen de alojamiento establecido en aquella provincia, pues de persistir se verán obligados a abandonar las tierras.

El señor Largo Caballero les contestó que exijan el cumplimiento del decreto prohibiendo los alojamientos a las autodades correspondientes.

También recibió el señor ministro de Trabajo al jefe de los servicios de Aeronáutica, a más de varias comisiones de provincias, que vinieron a hablarle de asuntos relacionados con los comités paritarios.

EN JUSTICIA

Madrid.—Saludado esta mañana el señor de los Ríos por los periodistas, manifestó a éstos que la labor parlamentaria adsorbía ahora todo el tiempo disponible.

Considera muy interesante los debates que en la próxima semana se habrían de discutir en la Cámara, diciendo que los más fundamentales serán Religión, Propiedad y Familia, agregando que sobre estos puntos nada podría adelantar, pues hasta tanto que la Cámara no se pronunciara sobre el particular, creía impertinente toda manifestación.

Mostró su extrañeza el señor de los Ríos que un periódico, por el que siente gran predilección, se lamentase de que él no hubiera dicho al Gobierno que se proveyera la Sede Primada de Toledo, y que por el contrario se opusiera a que el Gobierno hiciera declaración de derecho sobre la misma, agregando el ministro que no tenía nada de extraño lo sucedido, pues hasta que el Parlamento no marcara la orientación no sería llegada la hora para adoptar una determinación con respecto a la provisión de la citada Sede.

Yo por mi parte—sigue diciendo el ministro—, y creo que también el Gobierno, no podemos realizar acto alguno relacionado con la provisión de la Sede Primada, porque con ello estimo que se crearía un nuevo derecho y eso de modo alguno puede acometerlo este Gobierno, y menos tratándose de cuestión tan delicada como es la materia religiosa.

No quiere decir esto que el Estado haga dejación de sus derechos, pues viendo el Parlamento al que corresponde por razón de su soberanía, el determinar la actitud a seguir en este asunto, no debe el Gobierno adoptar determinación que esté en pugna con la voluntad de la Cámara, sentando un prejuicio pernicioso.

oTodo ello significa únicamente un "statu quo" en una situación presentuaria de hecho.

Termina el ministro su conversación con los informadores, diciéndoles que desde luego tenía el convencimiento que los debates parlamentarios de la próxima semana serían interesantísimos, y seguramente los más interesantes de la Constitución.

No obstante el esfuerzo realizado por los operiodistas para ver el modo de que el señor de los Ríos adelantara algún juicio sobre el resultado de estos debates, no pudieron conseguirlo.

Noticias políticas

INCIDENTES ANTE EL CASINO MILITAR. - GRITOS Y VIVAS Y MUERAS

Madrid.— El secretario particular del Gobernador civil de Madrid, señor Palomo ha presentado en la Comisaría del distrito del Centro de esta capital, una denuncia en el sentidlo de que en la calle del Clavel, frente al Casino militar, establecido en dicha vía, un grupo de personas vitoreaban a la República.

Parece ser qu eestos gritos se lanzaron respondiendo a otros dados por una señora que se encontraba en la escalera del mencionado círculo llamando ladrón a un ministro del actual Gobierno.

Con este motivo se cruzaron gritos y apostrófes entre las personas que había en dicho centro y el público que circulaba por la calle del Clavel.

FRENTE AL CIRCULO PRIMORRIVERISTA SE ESCUCHAN DIFERENTES VIVAS Y SE PRODUCEN SERIOS DISTURBIOS. - SE REPARTEN GOLPES. - DETENCION DE TRES ESTUDIANTES

Madrid.—Por la calle de los Madrazos de esta capital, pasaba un camión automóvil dedicado a hace propaganda de la candidatura republicana en la selecciones parcialas para diputados a Corts que han de tener lugar mañana domingo.

Al cruzar el mencionado camión frente al edificio donde se halla instalado el Círculo Primorriverista, los que allí se encontraban congregados empezaon a dar mueras a la República y vivas a la manarquía y a Primo de Rivera.

Entonces los ocupantes del camión juntamente con los transeuntes, contestaron a dichos gritos con otros contrarios.

Los que se encontraban en el interior del Círculo bajaron a la calle golpeando a los contrarios.

Como resultado de esta refriega aparecieron lesionados Arturo y Carlos Araz, de 30 y 37 años, respectivamente.

Estas lesiones eran de carácter leve.

La policía procedió a la detención de tres estudiantes que habían tomado parte activa en estos sucesos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HA SALIDO DE CAZA

Madrid.—Cuándo los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Gobernación acudieron esta noche a dicho departamento, en busca de las consiguientes noticias, supieron que el ministro había salido a la provincia de León para pasar el día de mañana cazando.

Con el señor Maura marcharon de caza los señores Sánchez Román y el Gobernador civil de la provincia, de Madrid, señor Palomo.

El señor Maura se propone regresar a Madrid de su excursión cinegética en las últimas horas de la tarde de mañana. pues desea conocer el resultado de las elecciones.

DESMINTIENDO UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Ferrol.—Los diarios de la localidad comentan todos las declaraciones del ministro de Marina, desmintiendo los rumores sobre detenciones efectuadas en las clases subalternas de la Armada.

Se muestran sorprendidos de que el ministro se atreva a negar la veracidad de estas detenciones, que so nexactas, y dice que el 25 del pasado mes de septiembre fueron detenidos e incomunicados varios subalternos de los cruceros "Libertad" y "Méndez Núñez" a excepción solamente de los maquinistas.

El día 18 del mismo mes—sigue diciendo la prensa local—fueron detenidos cinco auxiliares y varios condestables.

EL GENERAL GODED DECLARA ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - NUEVAS DECLARACIONES.

Madrid.—A las once de esta mañana acudió al Congreso de los Diputados el general de división don Manuel Goded y Llopis, para declarar ante la Comisión de Responsabilidades, que entiende en los fusilamientos de Jaca y por la que había sido citado previamente.

Formaban la Comisión los vocales señores Rodríguez Piñero, Sánchez Banus y el oficial señor Madura.

La declaración de este general duró aproximadamente hora y media.

El señor Goded al salir de prestar su declaración, fué abordado por los informadores que esperaban en dicho lugar, pero nada dijo, pues se mostró reservadísimo.

Posiblemente para el lunes serán citados ante esta Subcomisión el auditor general del ministerio de la Guerra en el mes de diciembre último o sea cuando se registraron los sucesos de Jaca, señor Santa María, y que en la actualidad encuéntrase en situación de retirado.

LA MINORIA RADICAL OFRECERA UN BANQUETE AL SEÑOR LERROUX.

Madrid.—La minoría parlamentaria del partido radical se ha reunido acordando ofrecer un banquete al ministro de Estado y Jefe del partido, don Alejandro Lerroux, con motivo de su brillantísima actuación en nombre de España en el Consejo de la Sociedad de las Naciones reunido en Ginebra.

Se ignora si el señor Lerroux aceptará este homenaje de sus correligionarios.

Don Alejandro, se cree que no regrese a Madrid desde París, donde actualmente seencuentra, hasta el próximo lunes.

REPRESENTACION EN DOS CONGRESOS MEDICOS.

Madrid.—Los doctores Pascua y Latorre se reunieron con otros médicos para tratar de la asistencia de delegados de España al Congreso de Pediatría, que ha de tener lugar en Granada y al Congreso Internacional de Protección a la Infancia, que se celebrará en Lisboa.

Sobre este extremo no se tomó acuerdo concreto en la reunión.

Se han constituído diferentes secciones.

Estas secciones empezarán sus respectivos trabajos en la semana próxima.

SE PREPARA UN HOMENAJE A UNAMUNO

Salamanca.—Con motivo del discurso que como rector de este Universidad, ha pronunciado en el acto de apertura de curso don Miguel de Unamuno, éste está siendo felicitadísimo y parece que se ha lanzado de rendírsele un homenaje con tal motivo.

DEL DIARIO OFICIAL DE LA GUERRA

Madrid.—En el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra de esta fecha, aparece inserta una circular dirigida a los jefes de las Cajas de Reclutamiento ordenándole envíen al Vicariato General Castrense el número de reclutas que por su calidad de presbíteros deban ser destinados a ocupar plazas de capellanes en unidades militares

ALBOROTOS ANTE UN CIRCULO JAIMISTA

Madrid.—Con motivo del fallecimiento del Pretendiente don Jaime de Borbón, el Círculo Jaimista de la calle de Bordadores, había colocado en sus balcones colgaduras con crespones negros, que originó protestas por parte de algunos elementos.

Ante el mencionado círculo se aglomeró bastante público, promoviéndose algunos alborotos, vitoreándose a la República.

Una sección de guardias de Seguridad obligó a despejar y ordenó que fueran retiradas las colgaduras.

EL CONSEJOR SUPERIOR DE PROTECCION A LA INFANCIA.

Madrid.—Esta mañana se constituyó el Consejo de Protección a la Infancia, acto que fué presidido por el Director general de Administración Local.

Algunos de los congresistas cumplimentaron al Jefe del Gobierno.

VISITANDO AL MINISTRO DE FOMENTO.

Madrid.—El ministro de Fomento, señor Albornoz, fué vissitado esta tarde en su despacho oficial por el señor Pérez Urruti, de la Asociación de Ingenieros de Montes, para tratar de varios proyectos de repoblación forestal.

LA SEGUNDA REUNION DEL CONGRESO DE LA CINEMATOGRAFIA

Madrid.—Al mediodía de hoy se celebró en la Academia de Jurisprudencia, la segunda sesión del Congreso Hispano Americano de la Cinematografía.

En dicha sesión fué elegida la mesa presidencial definitiva, resultando elegido presidente el señor Pichardo, delegado del Gobierno Cubano en este Congreso.

Antes de darse la lectura a las ponencias, el presidente señor Pichardo, pronunció un discurso, y durante el curso de éste como advirtiese la presencia en la sala del ex ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olanos, hizo un alto en su peroración para saludar a dicha personalidad.

A continuación se discutieron diferentes ponencias.

Mañana por la mañana a pesar de ser domingo, continuará la sesión.

UNA REUNION EN LA ASOCIACION DE GANADEROS.

Madrid.—Esta mañana en el local de la Asociación de Ganaderos en esta capital, se celebró una reunión a la que asistieron representantes de esa entidad y agricultores y agrarios de las regiones castillano, leonesas, extremeños y andaluces, tratando asuntos de gran interés.

UN CONSUMERO DESCUBRE UNA MALETA CON EXPLOSIVOS

Zaragoza.—Al llegar el autobús de viajeros que hace el servicio desde Alcañices a esta capital, junto al fielato de consumos, situado en la Puerta del Duque a la entrada de la ciudad, uno de los consumeros de servicio observó que una maleta de la que era portador uno de los viajeros del mencionado autobús, pesaba excesivamente, procedió a su apertura, encontrándose con la sorpresa de que contenía cuatro cartuchos con su mecha.

El viajero propietario de la maleta al observar el registro huyó sin podérsele detener.

El Gobernador civil ha comunicado el hallazgo al ministro de la Gobernación, y al director general de Seguridad.

Se realizan pesquisas para detener al propietario de la maleta.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN BARCELONA

Barcelona—Ha quedado resuelta la huelga planteada ayer por lo sobreros del ramo de transportes en esta capital.

Esta solución se debe principalmente a las gestiones realizadas por el Gobernador civil en tal sentido.

Por disconformidad con el nuevo régimen de trabajo implantado por la empresa lo soperarios de las fábricas de la Hispano Suiza declararon hoy la huelga de brazos caídos.

—Han declarado la huelga los obreros de cuatro casas del ramo de la Alimenmentación.

Corren insistentes rumores de que pasado mañana se declarará la huelga general.

NO HABRA HUELGA GENERAL EL LUNES

Córdoba.—Aunque de manera casi oficial se había dicho que posiblemente el lunes se declararía la huelga general no hay indicios hasta la hora presente de que vayan a tener confirmación tales rumores, pues ello está pendiente del acuerdo de varias sociedades obreras.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA EN DOS HERMANAS. - LOS PATRONOS CONCEDEN EL SESENTA POR CIENTO DE AUMENTO. - DIFICIL SITUACION DE UN AYUNTAMIENTO

Sevilla.—El Gobernador civil de esta provincia estuvo hoy en el vecino pueblo de Dos Hermanas presidiendo una reunión de patronos y obreros del campo para ver el medio de resolver el conflicto planteado.

Los obreros pide nlas máximas concesiones.

En asamblea celebrada los asistentes acordaron rechazar todas las bases presentadas por los patronos y acudir a la huelga general.

Los patronos llegan hasta conceder el aumento del 60 por 100 de lo sjornales y además hacen otras importantes concesiones.

El Gobernador civil hablando con los periodistas dijo que la huelga de Carmona sigue en idéntico estado.

Visitó al Gobernado runa Comisión del Ayuntamiento de Constantina, para hablarle de la difícil situación porque atraviesa dicha corporación municipal, y que éste y los patronos han agotado los recursos para poder seguir atendiendo a la situación de los parados.

Piden créditos para poder realizar obras donde emplear algunos obreros sin trabajo.

LA CANDIDATURA DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Esta tarde, víspera de la elección parcial de diputados que se celebrará en Madrid, se ha visto animadísima la oficina electoral de don José Antonio Primo de Rivera, que como se sabe, presenta también su candidatura.

Millares de personas se han ofrecido al hijo del marqués de Estella, habiendo también a su disposición centenares de coches y automóviles para el día de la elección.

Como estaba anunciado, el señor Primo de Rivera había de pronunciar unas palabras por radioo para explicar el alcance de su candidatura, y ante ello había enorme expectación.

Era único propósito del candidato ponerse por ese medio en contacto con los electores, como lo habían hecho los demás candidatos.

Al presentar el marqués de Estella un secrito correctísimo a la Unión Radio, interesando se le facilitara el medio de dirigirse a los electores, se vió sorprendido con que la Compañía le imponía como condición la previa autorización de la Dirección general de Seguridad.

Acudió el candidato a la Dirección general de Seguridad, y ésta negó terminantemente la autorización.

"La Nación", en su edición de esta noche, inserta unas palabras de José Antonio Primo de Rivera, afirmando una vez más que su candidatura no es un reto a la conciencia republicana, y dice que en su manifiesto no hay ni una sola palabra contra la República, ni aspira a combatirla en las Cortes, ya que aspira únicamente a actuar como defensor de su padre en el proceso histórico de las responsabilidades.

INCIDENTES EN LA SESION DEL MUNICIPIO SEVILLANO

Sevilla.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, el concejal y diputado socialista don Fernando de Egocheaga, fundador de la Bolsa del Trabajo, defendió ésta diciendo que no se explica cómo los obreros parados no actúan de manera enérgica y radical contra los propietarios.

El concejal socialista señor Ballester, censuró las palabras pronunciadas por el señor Egocheaga, insultando a éste.

Con tal motivo, entre ambos ediles se cruzaron palabras bastante gruesas, promoviéndose en consecuencia gran escándalo.

REUNION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

Salamanca.—En la Casa del Pueblo de esta capital, se han reunido en asamblea todos los trabajadores de la tierra de la capital y de la provincia.

Esta reunión ha sido convocada por la Federación Obrera provincial, para concertar las bases de trabajo.

Han enviado su representación casi todos los pueblos de la provincia, siendo muy próximos a mil los asambleistas.

A la una de la tarde se suspendió la sesión, para continuarla a las cinco.

CONTRA LOS RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Teruel.—Según comunican a este Gobierno civil desde el pueblo de Vea de Albaicín, en esta provincia, el recaudador de Contribuciones se presentó a hacer efectivos varios apremios y como no los hiciera, se proponía a efectuar los correspondientes embargos.

Grupos nutridos de mujeres y jóvenes se opusieron a la realización de tales embargos, promoviendo gran alboroto y apedreando al recaudador, que hubo de refugiarse en una fonda, pero al salir de ella fué de nuevo apedreado por la multitud.

El gobernador civil ha multado con quinientas pesetas al alcalde por no haber sabido defender al recaudador.

De otros pueblos de la provincia han pedido dos recaudadores auxilios al gobernador, para poder llegar a cabo su ocmetido.

LO QUE PIDEN LOS OBREROS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS

Bilbao.—Se han reunido los obreros de las fábricas de industrias químicas de esta población, acordando pedir el reconocimiento de su Sindicato afecto a la Unión General de Trabajadores; aumento en los jornales de dos pesetas y abono íntegro del salario en los casos de enfermedad; concesión de quince días de permiso al año por anticipado y dos trajes al año.

Esta última petición la formulan en el gran deterioro que sufre la ropa por la índole del trabajo realizado por los oboreros.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ALMERIA

Almería.—Parece que la cuestión social continúa en el mismo estado.

Ha surgido un nuevo conflicto planteado por los oobreros del ramo de construcción.

Los patronos hoan publicado una nota en la prensa, lamentándose de que se prescinda del Comité paritario, que entiende entre patronos y obreros.

Grupos de obreros recorrieron las calles de la población en actitud pacífica, sin que se registre el menor incidente.

La mayor parte de las obras se encuentran paralizadas.

LA DIPUTACION PROVINCIAL Y EL PARO FORZOSO

Bilbao.—Los diputados provinciales señores Madariaga y Alba han dirigido un escrito al Presidente de la Comisión Gestora Provincial de Vizcaya, exponiéndole la triste y difícil situación en que se encuentran los 4.500 parados que hay en la actualidad, sobre todo en las industrias minera y siderúrgica.

Parece ser que corresponde a la Diputación poner rápidamente en práctica las obras proyectadas y otras al Ayuntamiento que tiene consignado 21 millón de pesetas para estas obras, aunque habrá que aumentar a esta cantidad otros ocho millones.

Piden también los mencionados diputados en su escrito, la creación de una comisión técnica en la que estén representados los elementos agrarios, ganaderos, comercio, industria, comisión que será la encargada de ir proponiendo soluciones a todos los problemas planteados.

El gobernador civil de la provincia ha manifestado que en virtud de órdenes recibidas del ministro de la Gobernación, ha comunicado al gerente de la fábrica de industrias químicas que el lunes próximo sin falta reanude sus trabajos.

Esta gerencia quiere que las bases de trabajo sean aprobadas por el Comité paritario del ramo.

—Ha quedado resuelta la huelga de brazos caídos que venían sosteniendo los obreros tijereros de los talleres de hoja de lata de la fábrica La Vizcaya.

LA SITUACION SOCIAL EN CORUÑA

Coruña.—El gobernador civil de la provincia saldrá mañana con dirección al pueblo de Fueniible para tratar de la solución del conflicto plantado por los obrros qu trabajan en las obras del ferrocarril en construcción.

Hoy ha salido con dirección a Sevilla

Noticias y sucesos de España y del Extranjero.

el presidente de esta Diputación provincial, señor Somoza.

El objeto de este viaje parece que es el de parcelar entre los vecinos un cortijo propiedad de la Diputación y cuya parcelación ha solicitado el Ayuntamiento de esta capital.

LA HUELGA DE LOS CHOFERES EN MALAGA

Málaga.—Parece ser que la huelga de choferes existente en esta capital ha entrado en vías de solución.

Han aceptado el aumento del veinte por ciento en los sueldos mensuales inferiores a trescientas pesetas.

Además se les conceden otras mejoras.

Se cree que éstos reanudarán mañana el trabajo.

LA CASA DEL PUEBLO AMENAZA CON LA HUELGA GENERAL SI SALE LA PROCESION DE LA PATRONA. EL PRELADO SUSPENDE DICHA PROCESION - EL GOBERNADOR CIVIL PRESENTA LA DIMISION

Zamora.—S. comenta la actuación de la Casa del Pueblo de esta localidad que ha amenazado con declarar la huelga general al medio día de hoy, si como se ha anunciado sale la procesión preparada con motivo de la festividad d. la Virgen del Tránsito, Patrona de la ciudad.

El obispo de la diócesis ante tal amenaza se ha dirigido a la prensa local manifestando que para evitar cualquier alteración de orden d siste de que mañana se celebre la procesión, n oobstante la promesa forma del Gobrnador de sostener el orden a todo trance.

Por esta pr sión de los elementos socialistas el Gobernador civil se ha creído obligado a dimitir.

Mañana se celebrará una manifestación pública que ya ha sido autorizada por el Gobernador.

Esta autoridad hablando más tade con los periodistas sobre el particular, manifestó que efectivamente había sido autorizada la manifestación pero sólo con ese carácter.

Esta manfiestación habrá de celebrarse antes del paseo de costumbre para de esta manera no interrumpir la vida de la población.

EN BARCELONA LOS OBREROS SOLO QUIEREN PAGAR EL CUARENTA POR CIENTO DE LOS ALQUILERES

Barcelona. —Ante la actitud adoptada por los inquilinos de los barrios extremos de la capital que se niegan a pagar más qu el 40 por 100 de los alquileres, se ha reunido la Cámara de la Propiedad Urbana acordando presentar al Gobierno una instancia, expresando la crítica situación en que se encuentran y solicitando un amoatoria en el pago de las contribuciones.

LA FABRICA DE NUEVA MONTAÑA PROPONE LA REDUCCION DE LOS JORNALES

Santander.—La dirección de la Empresa de la Fábrica de Nueva Montaña se ha dirigido al Gobernador civil de la provincia, manifestando que ante la paralización total de la venta de sus productos se vé en la imposibilidad de continuar en la forma actual, y que sólo s guirá reduciendo los jornales actuales en un 25 por 100 ante la negativa de los obreros a admitir la reducción de salarios, la Empresa ha manifestado al Gobernador que se verá precisada a paralizar definitivamente sus trabajos.

Con esta decisión los parados serían 600 más.

El Gobernador trabaja activamente para evitar que llegue a ser realidad este anuncio de paralización.

El fallecimiento del Infante don Jaime

MAS DETALLES SOBRE EL FALLECIMIENTO DEL PRETENDIENTE DON JAIME DE BORBON. - EN LA CAMARA MORTUORIA.

París.—Esta mañana aparecía en la cámara mortuoria, instalada en el piso de la Avenida Hoche, el cadáver del Pretendiente al trono español don Jaime de Borbón, que vestía el hábito franciscano como es costumbre tradicional en la familia Borbón.

En la misma cámara levantóse un altar en el que empezarán a decirse misas en el momento que llegue procedente de Fontainebleau el ex rey de España don Alfonso.

El doctor Ferac estuvo esta mañana en la capilla ardiente, viendo la manera de poder conservar el cuerpo del príncipe.

Han llegado a la Avenida Hoche varios parientes del finado y algunos aristócratas para asistir a una reunión que ha de celebrarse en dicho lugar.

UN FAMILIAR DE DON JAIME DICE QUE NO HUBO ABDICACION.

París.—Uno de los familiares del finado Pretendiente ha manifestado a los periodistas en relación con lo publicado recientemente sobre abdicación de don Jaime en el hijo de don Alfoso, ex infante don Juan, que no ha existido tal abdicación sino una reconciliación.

El día 22 del pasado mes de septiembre don Alfonso fué a saludar a don Jaime en su domicilio de París, ya que éste era jefe de la Casa de Borbón, y a los tres días, o sea el 25 del mismo mes, don Jaime devolvió esa visita a don Alfonso, en su palacio de Fontainebleau, pero en manera alguna don Jaime renunció a los derechos heredados de su padre.

SOBRE EL PARTIDO JAIMISTA

Barcelona.—Como ya se ha dicho, el director del "Correo Catalán" recibió una carta recientemente de don Jaime en la que le manifestaba que se encontraba dispuesto a continuar trabajando por la causa y al mismo tiempo daba orientaciones sobre la marcha del partido, organizando una intensa campaña

Una personalidad importantísima del partido dice que cree que por ahora se constituirá un directorio que llevará la dirección de aquél

Desde luego la creencia general es la de que los jaimistas no seguirán a don Alfonso.

HABLANDO CON UN VIEJO TRADICIONALISTA. - A LA MUERTE DE DON TIME DE BORBON. - SU SUCESOR EN LA PRETENSION AL TRONO ESPAÑOL.

Madrid.—Los periodistas lograron entrevitsarse con un viejo tradicionalista español de la intimidad del príncipe fallecido.

Dijo esta personalidad que no queda extinguida la primera rama de los Borbones, pues aún vive el hermano del padre de don Jaime, don Alfonso de Borbón y Austria, de 84 años de edad.

Parece que este viejo príncipe no hará valer sus derechos al trono español, primero por lo avanzado de su edad y segundo porque siempre fué partidario de la unión e inteligencia de todas las ramas borbónicas.

LA NOTICIA DE LA MUERTE DE DON JAIME EN BARCELONA.

Barcelona.—La muerte del príncipe don Jaime de Borbón, produjo gran sentimiento entre los elementos tradicionalistas de esta capital.

Para asistir al entierro del Pretendiente, salió una comisión para París.

Precisamente ayer el director de "El Correo Catalán" había recibido una carta de don Jaime, mostrándose optimista respecto a la situación.

De Santander

LOS OBREROS DE LA STANDARD EN HUELGA

Santander.—Esta tarde los obreros de la fábrica propiedad de la Standar, en esta capital, abandonaron el trabajo por negarse a aceptar los despidos de algunos compañeros decretados por la mpresa.

Los obreros a pesar de no trabapar permanecieron en la fábrica veinticuatro horas, pero siempre dentro de la mayor cordialidad.

Fuerzas de la Benmérita vigilan esta fábrica.

Una comisión de obreros visitó a la representación de la empresa de estas fábricas, logrando de ésta que haya prometido el gobernador que irá readmitiendo a los despidos a medida que los necesite.

Con este conflicto de la Standrt son trescientos más los obreros parados en esta capital.

No se han registrado actos de sabotaje de ningún género.

El nuevo Reglamento de transportes por carreteras

Madrid.—En el ministerio de Fomento facilitaron el texto del nuevo Reglamento de los transportes por carreteras.

En el preámbulo se expone que la concesión de exclusivas supone la creación de pequeños monopolios en servicios de carácter nacional, que el Gobierno entiende deben desaparecer.

Afirma que la reforma es el pirmer paso para unificar bajo un criterio único todo los transportes por carreteras y ferroviarios.

Se suprimen la Junta Central de Transpartes y las provinciales, que serán sustituídas la Central por un negociado dependiente de la Dirección general de Ferrocarriles, quedando los servicios provinciales a cargo de las jefaturas de Obras Públicas.

Se anuncia la creación de un cuerpo de policía especial para la inspección de esta clase de servicios, para lo qut se tiene en cuenta la economía que supone los transportes gratuítos de correspondencia, con independencia del cánon de explotación de carreteras.

En la parte dispositiva se divide el servicio de transportes por carreteras en cinco grupos, cuyas concesiones se otorgarán en lo sucesivo por el ingeniero jefe de Obras Públicas, o por el jefe del Servio Central, que radicará en Madrid, con categoríía de inspector general o ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos.

El primer grupo comprende los itinerarios con horario fijo de viajeros y mercancías y mixtos con transportes gratuítos de correspondencia.

El segundo, los itinerarios sin obligación de llevar correspondencia con serviciooo irregular, itinerario fijo y horarioo indeterminado.

El tercero, los servicios de taxis indeterminados.

El cuarto, los servicios exclusivos de mercancías.

Y el quinto los transportes de mercancías y viajeros sin itinerarios fijos.

Las concesiones podrán solicitarlas todas las personas capacitadas para ello legalmente.

En las jefaturas de Obras Públicas habrá un ingeniero encargado del servicio.

Se crea un servicio de policía cuya reglamentación se publicará oportunamente.

Las concesiones tributarán por patente de circulación, conservación de carreteras, impuesto de transportes, timbre e inspección de carreteras.

Las solicitudes se presentarán acompañadas de la memoria de los servicios que se pretende **establecer, y con el** compromiso de transportar gratuitamente durante un año la correspondencia con iguales responsabilidades que las Compañías ferroviarias.

Se detalla el modelo para la redacción de las instancias de petición de concesiones, que serán valederas por un año prorrogable en los sucesivos.

La fianza que habrán de depositar los concesionarios no será inferior a diez mil pesetas, y se fijará a razón de 300 pesetas por cada kilómetro, hasta un máximo de 100 y de 200 pesetas por cada kilómetro que exceda de los cien señalados.

La tributación comenzará en 400 pesetas para los vehículos dedicados al transporte de diez viajeros comoo máximo, hasta 960 cuando se trate de vehículos que puedan transportar de veinte viajeros en adelante.

Los taxis pagarán 150 pesetas por trimestre, y los camiones 300, aquellos que sean de una tonelada pagando hasta mil pesetas los superiores a cuatro.

Las tarifas para viajeros y mercancías serán fijadas por las Jefaturas de Obras Públicas, y no serán inferiores en ningún caso a quince céntimos el kilómetro para los de primera clase, once céntimos para los de segunda y siete céntimos para los de tercera, y las mercancías un mínimo de cuarenta céntimos por kilómetro y tonelada

En las fincas paralelas a la vía férrea, los transportes por carreteras sufrirán un recargo del veinte por ciento.

Los ingenieros jefes de Obras Públicas podrán dar por caducadas las concesiones ocn pérdidas de las fianzas y la prohibición de circulación por carreteras.

Quedan caducadas toda clase de concesiones que hubiere en la actualidad, sin derecho a indemnización ni reclamación de ninguna clase.

Almanaque social

En el Balneario de la Palma se ven diaramente muy concurridas la sesiones de Cine, ya que el empresario se esmera en presentar interesantes y atractivos programas.

Además, el lugar es de los que aun invita a pasar unas horas a la orilla del mar sobre todo cuando, como en el Balneario de la Palma, podemos disfrutar al mismo tiempo de la contemplación de modernas y agradables películas.

Muy pronto esta empresa celebrará un beneficio para los niños del Hospicio gaditano con la moral y culta película "El Niño de las Monjas".

* * *

El simpático Teatro Cómico es visitado diariamente, tanto en sus funciones de tarde como de noche, por un público numeroso y selecto.

Existían verdaderos deseos de que se inaugurase la temporada en este popular coliseo, pues el empresario don Rafael Gil, escoge para ofrecéselas a los gaditanos las mejores y más modernas e interesantes producciones cinematográficas.

Sabe muy bien el señor Gil elegir programas del agrado del público, presentando proyecciones de primera fuerza, tanto en cómico como en serio.

* * *

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso varón, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Ana Fernández Jiménez, esposa de nuestro estimado amigo don José Otero Vélez.

Felicitamos al matrimonio por tan fausto suceso familiar.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las doce y media de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

1.º "El desfiile del amor", V. Schertzinger, marcha de los granaderos.

2.º "En la Alhambra", T. Bretón, serenata.

3.º "La mejor del puerto", F. Alonso, fantasía.

Segunda parte

1.º "Rosamuda", Fr. Schubret, obertura, primera vez.

2.º "Sansón y Dávila", C. Saint Saens, gran selección.

3.º "El Sitio de Zaragoza", C. Ondrid, fantasía militar, a petición.

* * *

El próximo día 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar, se celebrará en Jerez de la Frontera, el enlace matrimonial de la bella señorita Consuelo Coloma Domínguez y don Juan Luis García-Pelayo.

* * *

En Jerez y en el domicilio de la señora viuda de López Meneses (don Vicente) y en la intimidad por reciente luto, tuvo lugar la firma del contrato de esponsales por su encantadora hija María del Carmen y el distinguido joven portuense don José Ignacio Merello y Alvarez.

* * *

De Jerez marchó a Madrid, el marqués de Santaella.

* * *

De Madrid llegaron a Jerez, los duques de Algeciras.

* * *

Como domingo, esta tarde tendremos "te dansant" en el Gran Hotel Atlántico.

* * *

Ha llegado a Sevilla, procedente de Jerez, don Enrique Fernández de Bobadilla.

* * *

Desde esta capital marchó a Sevilla, el marqués de Guadalest.

* * *

Ayer se celebró la boda de la bella señorita armen López y López de Morla, con el joven don Aurelio Pérez Rodríguez.

Bendijo la unión el canónigo obrero de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Serrano Cid.

El acto se llevó a efecto en el domicilio de la contrayente.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que marchó a Sevilla y Madrid.

* * *

Hoy, festividad de San Francisco de Asís, celebran sus días el interventor de Hacienda don Francisco Canga Argüelles y el capellán retirado del Ejército don Francisco Manrique.

Nuestra cordial felicitación para ambos.

* * *

Falleció ayer el que fué respetable convecino señor don José María Mallón, socio fundador y presidente honorario del Colegio de Agentes de Aduanas y comisionistas de tránsitos, tan estimado en Cádiz.

El fallecimiento del señor Mallón ha causado verdadero pesar, no sólo a sus familiares e íntimos sino a cuantos lo trataron con ocasión de sus múltiples ocupaciones ligadas a la vida comercial de Cádiz.

Reciba la hija del finado y demás estimada familia la expresión del nuestro sincero pesar.

Extranjero

UN COMBATE DE BOXEO EN PARIS. EL AMERICANO GENERE CONSERVARA EL CAMPE[illegible]DIAL DE PESOS PLUMAS. - LOS ESPECTADORES [illegible] DE LA DECISION DEL ARBITRO

París.—Hoy ha tenido lugar en las galerías del Palacio Deportivo de esta capital, el anunciado comabte de boxeo entr elos famosos púgiles americano Genere, que ostenta actualmente el campeonato de pesos pluma, y el francés Angelman.

El partido se celebó a quince asaltos.

La victoria fué para el primero.

En vista de este triunfo el americano Genere seguirá en posesión del campeonato mundial de pesos pluma.

Los espectadores de este combate no ocultaron su descontento por la decisión del árbitro, concediendo la victoria al púgil americano Gener por creer que es injusta.

Las protestas fueron ruidosísimas .

Desde todas las localidades se arrojaron toda clase de proyectiles, incluso botellas al ring.

Hasta fueron arrojadas butacas.

Nos obstante la importancia del alboroto, no hubo que lamentar desgracias personales y los daños fueron únicamente de carácter material.

LA FIESTA NACIONAL DE LA RAZA EN ALEMANIA

Berlín.—La Fiesta Nacional de la Raza organizada por los Asociaciones Ibero Americanas de Ciencias y Economías, se celebrará el día 12 del corriente.

En la ceremonia pronunciará discurso el ministro Boelitz.

También hablarán el ministro plenipontenciario de Colombia, Encargado de Negocio de Guatemala, ministro de Venezuela y embajador de España en Berlín señor Américo de Castro y representantes de profesores y estudiantes del Instituto Ibero Americano.

RESTABLECIMIENTO DE LA HORA NORMAL EN INGLATERRA

Londres.—La hora normal será restablecida en todo el imperio británico mañana domingo.

UN DIPUTADO ESPAÑOL AGASAJADO EN NUEVA YORK

Nueva York.—Ha sido objeto de extraordinarios e importantes agasajos el diputado español por Sevilla don José María Dorado.

La Alianza Republicana lo ha obsequiado con un almuerzo, y al siguiente día le fué ofrecido otro po los españoles del comercio y de la industria y de la Banca, representantes de las Sociedades más importantes de la capital y con asistencia de lcónsul gen ral de España.

El señor Dorado con tales motivos pronunci elocuente discurso sobre la situación política, social y económica de España.

Todos los discursos del señor Dorado estaban impregnados del mayor optimismo, respecto al provenir de España.

Es el señor Dorado el primer funcionario español que llega a Nueva York elegido por el voto particular.

Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendat con la riqueza de magnificas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación, que pudiera ser petulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha "no contiene más allá" de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1)—El Libro o Guía. 2)—La colección de Mapas. 3)—El Portamapas. 4)—El Mapa de consulta.

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guía: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que puede llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y si tienen teléfono, telégrafo, servicio médico y farmaceútico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al tourista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía, haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además—y esta es la característica que ha sido objeto de patente de la "Guía Internacional"—, al lado de cada población, figurará el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallarse enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que, aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición, hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración, no tiene por qué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas, y varios colores, hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vistas panorámicos, cuestas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas áereas, aerodromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades, faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho, constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consultas: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

Para más detalles e informes:

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofana, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartas en plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofana se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Publicitas S. A. Sagasta, 5 y San Pedro Cádiz.

Horarios de trenes, vapores y autobuses

SERVICIO DE TRENES

La hora de llegada de los trenes son las siguientes:

Corto de Jerez: A las nueve y treinta.

Mensajero de Sevilla: A las once y cuarenta y cinco.

Exprés: A las doce y cincuenta.

Corto de Jerez: A las catorce y veinte.

Omnibus: A las diez y nueve y treinta.

Correo: A las veintidós.

Salidas:

Correo: A las siete.

Omnibus para Sevilla: A las ocho y cuarenta y cinco.

Corto de Jerez: A las once.

Mensajero: A las trece y treinta.

Exprés: A las diez y siete y cincuenta.

Corto a Jerez: A las veinte y diez.

SERVICIO DE VAPORES

CADIZ-PUERTO STA. MARIA

Salidas del Puerto: Nueve de la mañana, una de la tarde, cuatro ídem y seis ídem.

Salidas de Cádiz: Once de la mañana, dos de la tarde, cinco ídem y siete ídem.

CADIZ-PUERTO REAL

Salida de Puerto Real a las ocho de la mañana y una y treinta de la tarde.

Llegada a Cádiz a las 12 del día, salida a las tres y treinta.

AUTOBUSES PARA ALGECIRAS

Sale de Cádiz a las 8 de la mañana y llega a las 6 menos veinte.

TRANSPORTES GENERALES

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7,45.

Llegada a Algeciras, a las 11,40.

Llegada a La Línea, a las 12,35.

Salida de La Línea, a las 12,50.

Salida de Algeciras, a las 13,45.

Llegada a Cádiz, a las 17,40.

LA HISPANIA

Esta Compañía de autobuses que sale de Cádiz para Puerto Real, Puerto de Santa María, San Fernando y Sanlúcar de Barrameda, sale todos los dís a las cinco, a excepción de los domingos que lo verifica a las ocho y media de la mañana.

TARIFA DE CARRUAJES.—Taxis.—Precios: 0,75 y 1 peseta por kilómetro en carretera; pesetas 10 y 15 por hora para coches de 5 y 7 plazas, respectivamente.

¡Salve, Patrona, Salve!

¡Malditos aquellos
que, en noche nefasta,
pusieron en Ella
sus manos profanas!
No llevara la loba en su seno
ni a sus pechos la hiena criara,
mónstruos que tuviesen
tan negras entrañas;
¡porque son más fieras
las fieras humanas!
Segrega el ambiente
gotas de nostalgia,
y así diluida,
y así transformada,
de los cuerpos por la superficie
la pena resbala...
Y es que yace, al peso
de nuestra desgracia,
la tristeza disuelta en el aire
como aroma de flor delicada.
De Satán la rabiosa jauría,
contra el Cielo sus iras desata;
y como si el Cielo
nos negase, irritado, la Gracia;
y como si a todos
la culpa alcanzara,
la vida cruzamos,
el sosiego perdido, y la calma,
cual si a todas partes
nos acompañaran
el vacio que deja la muerte
y el recelo que deja la infamia...
Y en las horas mortales de angustia,
de los nervios las cuerdas desgarra
un rumor lejano
que se pierde en la noche callada,
como el eco triste
de un constante doblar de campanas.
Los que a aquella que os diera la vida
vuestra dicha tenéis consagrada,
y un ídolo en ella
halláis al mirarla,
y la veneráis
como a cosa santa:
decidme, decidme
en la lengua sublime del alma,
¿cuándo el pecho abrasado del Hijo
penetró más profunda la llaga,
y cuando sus labios
encontraron la hiel más amarga,
el tormento de cruz padeciendo,
o mirando a su Madre ultrajada?
¡Ay de los cobardes
que delito tan vil perpetraran,
para eterna vergüenza de Cádiz,
para eterno baldón de la Patria!...
Mientras dure su triste existencia,
llevarán, por doquiera que vayan,
la señal del oprobio, en la frente;
la muerte, en el alma;
y en las torpes sacrílegas manos...
¡pedazos de España!

FRANCISCO YAÑEZ MATEO.

Cádiz, 4 Octubre, 1931.

Oro viejo

I

Aunque no soy gaditano por haber venido al mundo lejos del arrullo de las olas que cada día se acercan a depositar un ósculo amoroso entre las grietas de su muralla, amo a Cádiz porque he vivido en su recinto casi nueve años contínuos.

La amo, por haber tenido la dicha de saborear el néctar de sus costumbres inmaculadas: su proverbial nobleza.

Empecé a conocer a Cádiz, en la mañana memorable de un primer domingo de octubre: el del año 22.

En el amplio y hermoso templo de Santo Domingo, se había dado cita cuanto significaba gaditanismo. Era Cádiz quien se congregaba para honrar a su Madre la Virgen del Rosario.

Allí los dos Cabildos, con sus respectivos presidentes: Rvdm.o Sr. Obispo y Alcalde, Damas Camareras, luciendo sus insignias en el pecho, Colegiales del Seminario de San Bartolomé, con sus rojas becas, pueblo entero ataviado con sus mejores galas: Cádiz, en una palabra, era quien se llegaba ante el camarín de su Patrona para hablarle en el lenguaje en que las almas se comunican sus sentires.

Al ver llegar de nuevo esa para mí gran fecha, no he podido menos de entristecerme esta vez. Las bóvedas de Santo Domingo no podrán este año cobijar a los gaditanos; ni éstos sentirán como antaño latir sus corazones al escuchar aquel solemnísimo "gandeamus" del introito de aquella misa cantada, mas que por la capilla catedralicia, por los propios ángeles que rodeaban el trono de la Patrona.

Este año no podremos orar ante aquella imagen que destruyó la turba impía y sacrílega en inolvidable noche.

Ahora se intenta, hasta hacer que enmudezcan los sagrados bronces que aún congregan a los gaditanos... donde le permiten que sigan reuniéndose, y esto ¡oh sárcasmo! en nombre de la "Libertad" y de "Cádiz".

Mi amor a Cádiz, me llevó un día a reunir datos referentes a su historia sin otro fin que el de conocerla mejor, para más amarla.

Entre los runidos, tengo unos apuntes sobre la Imagen de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Cádiz; entre estos apuntes encontré no pocas citas que actualmente no puedo comprobar por encontrarme fuera de esa ciudad.

No quiero omitirla porque es de fácil comprobación para quien en esa viva y de ser todas verídicas, como creo, da una gran autoridad al asunto.

Una última advertencia: mucho de lo que escribo estará tomado casi literalmente de unas cuartillas manuscritas que providencialmente vinieron a mis manos cuando iban a ser destruídas y cuyo autor ignoro.

Me he extendido demasiado por lo que continuaremos a mejor dicho empezaremos otro día nuestros humildes apuntes históricos sobre la Patrona de Cádiz.

M. A. M.

De la Constructora Naval de San Fernando

PRIMER DIA DE HUELGA

Desde las primeras horas de la mañana del día de ayer, se vieron numerosos grupos de obreros huelguistas en distintos lugares del trayecto desde el centro de la población a las proximidades de los talleres de San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval, en su mayoría en actitud tranquila y expectante.

Algunos de estos obreros más destacados, efectuando pequeñas coacciones, trataron de impedir acudieran a la fábrica determinados maestros y capataces, e incluso en uno de los casos detuvieron la marcha del tranvía, obligando a apearse a uno de los pertenecientes al citado personal.

Respecto al personal de oficinas, con un buen acuerdo y reconociendo sin duda que el mismo esté al margen del asunto que descuten, no efectuaron presión alguna.

Durante todo el día fuerzas de la guardia civil de infantería y algunas parejas de caballería, patrullaron por distintos lugares, sin que afortunadamente hubiera necesidad de que interviniesen.

Dentro del recinto de los talleres de San Carlos, de la referida entidad, presta servicio de vigilancia una sección de Infantería de Marina, a las órdenes del ayudante auxiliar de dicho Cuerpo, señor Monteagudo.

Esta fuerza está convenientemente alojada en uno de los departamentos de los mencionados talleres.

A la fábrica, e independientemente del personal de oficinas y maestros de las distintas secciones de ella, han asistido todos los chicos pertenecientes a la escuela de aprendices, e incluso el personal instructor, que aunque pertenecen al Sindicato, han sido autorizados por éste para cumplir con su cometido, por considerar a dicha escuela ajena al conflicto planteado.

Durante las horas de la tarde, normalmente, cobraron sus jornales los obreros huelguistas, efectuándolo la casi totalidad de ellos.

Para comunicar al señor gobernador las **incidencias de la huelga**, estuvieron en el Gobierno civil los señores director y subdirector de la Constructora Naval.

Gran Teatro Falla

Inauguración de la temporada. Debut de la gran compañía de sainetes y zarzuelas el martes 6 del actual, a las diez y quince de la noche, con la preciosa obra, titulada "Doña Francisquita", comedia lírica en tres actos, el último dividido en dos cuadros, inspirada en "La discreta enamorada", de Lope de Vega, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Amadeo Vives.

Lista de la compañía:

Primer actor y director, Jesús Navarror; primera característica, Amparo Bori; segunda característica, Esperanza Hidalgo.

Primeras tiples: María Santoncha, Parante, Teresa Silva y Enriqueta Conti.

Primer tenor, Cayetano Peñalver; primer barítono, Jesús Menéndez.

Maestros directores y concertadores, Eduardo Fuentes y Enrique Navarro.

Bailarinas, Luly Monedero y Josefina Pastor.

Segundas tiples: Lola Pino, María Acharandio, Luisa Ambit, Aurora Guillén, Pepita Moncayo, María Tetua y Cristina Peñalver.

Primeros actores: Jesús Navarro, Francisco Arias y Gabriel Miranda.

Otro tenor, Eduardo Icabalceta.

Primer tenor cómico, Antonio Murillo; otro tenor cómico, Eduardo Hernández; actor genérico, José Pastor.

Actores: Francisco Ambit, José Piquer, José Navarro y Cecilio Stert.

Apuntadores, Rafael Borrás y Paquito Delgado.

22 coristas de ambos sexos; 24 profesores de orquesta.

Maquinista, Agustín Ruiz.

Representante, Luis Guzmán; decorados de Morales y Asensi; sastrería de Insa.

Empresa artística, Vicente Patuel.

Escuelas de Trabajo

De acuerdo con lo dispuesto por la Superioridad se prorroga la matrícula en estas Escuelas hasta el día 15 del mes actual, en las mismas condiciones anteriormente publicadas.

Cádiz, 2 de octubre de 1931.—El Secretario, Francisco Carbajo.—V.º B.º El Director. Jesús Agreda.

ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO DE CADIZ

Darán comienzo las clases de las enseñanzas de Auxiliares Industriales, el lunes 5 del actual.

ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO DE CADIZ

Darán comienzo las enseñanzas de aprendizaje y de oficiales obreros, el martes 6 del corriente.

Las enseñanzas nocturnas de maestros y de obreros y el cursillo para bachilleres comenzarán el día 8.

Cádiz, 2 de octubre de 1931.—El Secretario, Francisco Carbajo.—V.º B.º El Director, Jesús Agreda

Notas taurinas

REMITIDO

"AL SABER LA LLAMAN SUERTE"

Ha llegado hasta mis pecadoras manos la revista de la corrida celebrada en nuestro circo taurino y publicada en un semanario gráfico de la localidad, el domingo 27 del pasado septiembre, y aun cuando la firma un "Don Justo" no es precisamente su seudónimo lo que más se vé resplander en sus apreciaciones, pues nada menos "justo" en la realidad el trato que le dá al torero más modesto de la terna, al "Niño del Matadero"

Dice "Don Justo", en el escrito que comentamos, "nada de torero extraordinario", uno de tantos; lo que pasa es que en la novillada anterior "tuvo la suerte de tropezar con un toro carril, bravo e inofensivo" y se aprovechó; pero ha debido añadir, que como el torero tenía la onza "la cambió", no todos pueden decir lo mismo, pues hemos visto ir al desolladero toros pasaportados por toreros, que de haber caído en manos "del de la suerte", nos hubiera entretenido y encantado con su faena, y así han pasado por el último tercio sin pena ni gloria, con dos mantazos de aliño y quitarse de en medio, eso si no les han tomado asco y no los han querido ni ver, en cuyo caso los mantazos han sido de los subalternos.

Dice "Don Justo" que "tuvo suerte" y yo creo que debió decir que era el "Niño de la suerte", pues ahí están las tardes del "Puerto de Santa María" en que con su "suerte" quedó el "amo". En Ceuta, que el héroe, pues cortó "orejas y rabos". "Suerte" en nuestra plaza, llevándose la oreja de plata. Ahí quedó escrita la faena hecha al toro de la "suerte", quinto de los señores Márquez y Camacho. "Suerte" en Sevilla, donde Don Criterio protesta de que no se le conceda la oreja del segundo toro que mató, y donde José María Vázquez, dice: "que con la capa es el mejor en la actualidad".

Vamos, Don Justo, es "suerte" lo del Niño o es otra cosa, porque en alguna parte he oído yo decir en juegos de sociedad "al saber le llaman suerte" ¿No pasará la mismo en los toros?

Uno que vá a tabloncillo.

¡Salve, Stma. Virgen del Rosario!

Hoy día 4 conmemora la Orden Dominicana la festividad de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la Ciudad de Cádiz, y al anotar esta efemérides que de manera tan firme llama a nuestros corazones, evocamos el recuerdo de las fiestas que tuvieron lugar el año próximo pasado, y un sentimiento de profunda pena nos conmueve y nos llena de hondo y sincero pesar.

La Virgen venerada en el Convento de Santo Domingo hizo el recorrido por las calles gaditanas, acogida y acompañada por infinidad de fieles, saludada con respeto y reverenciada por un pueblo que en Ella ponía los ojos suplicante, solicitando su protección y su amparo. Fué un acto de hermosa afirmación católica.

Constituyó, además, el homenaje maravilloso y sincero de un pueblo que al invocarla en sus momentos de aflicción, confía en su misericordiosa protección y amparo.

* * *

Noche lúgubre y fatídica aquella en que las turbas desenfrenadas prendieron fuego al refugio de la Santísima Virgen del Rosario. Al resplandor de las llamas veíase cómo el edificio iba poco a poco derrumbándose, y los alaridos con que festejaban su terrible obra los incendiarios, aumentaban el pavor de los que presenciaban el funesto espectáculo.

Del templo de Santo Domingo desapareció todo. Imágenes, reliquias, vestuario, objetos del culto, y esta desaparición culminó con la de la sagrada efigie de la Patrona gloriosa, profanada impiamente.

Triste y lamentable suceso que la historia gaditana reflejará algún día en las luchas de sus convulsiones políticas con severas palabra sde condenación y de protesta.

Al anonadamiento de aquellos días pavorosos y terribles, ha sucedido una reacción eficaz y enérgica. Los cultos a la Santísima Virgen del Rosario hay firme propósito de celebrarlos en el año transcurso en el recogimiento de los templos.

¡Virgen Santísima, fuistes infinidad de veces el amparo de mi triste vida! A tus pies y en la Soledad del Santuario, te imploré y pedir que protegieres a séres que eran para mí muy queridos, y entre sollosos que salían doloridos de mi pecho, mis palabras expresaban mi fe y mi conformidad con mi destino.

Ahora ya no te veo materialmente; pero cierro los ojos y tu bellísimo rostro me fescina; tu dulce mirada la siento posada en mí y experimento un dulce consuelo que me tranquiliza y conmueve.

¡Tú siempre, gloriosísima Virgen del Rosario, serás la Patrona de Cádiz, y tu nombre respetado y querido!

FHILIPO.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

APERTURA DE CURSO EN EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Ayer por la tarde y con asistencia de las autoridades tuvo lugar la solemne apertura de curso en nuestro primer centro docente.

El acto que comenzó a las cuatro y media se celebró en el Paraninfo del Instituto de segunda enseñanza, en cuyo estrado había rico dosel de terciopelo grana, tapizado por la bandera tricolor.

Ocupó la presidencia por delegación de la alcaldía, el segundo teniente de alcalde don Francisco Blázquez y Sánchez Romate, quien tenía a su derecha al señor Juez de Primera Instancia del distrito de San Miguel don José Fernández y Fernández de Villavicencio y a su izquierda al director del establecimiento, don Horacio Bel Pérez. Ocupaban lugar preferente en el estrado, la autoridad militar y el arcipreste de esta ciudad señor Ruiz Candil, los señores Director y Profesores de las Escuelas de Comercio y Artes y Oficios, Catedráticos del Instituto, Director y profesores de los Colegios de Marianistas y de los Escolapios de Sanlúcar de Barrameda, teniente de alcalde señor Ruiz Carriedo, varios señores Concejales, representaciones del Colegio de Abogados, del Ateneo Jerezano y otras entidades de esta población y redactores de los periódicos locales.

Comenzó el acto con la lectura por el Secretario del centro señor Palma Chaguaceda de una bien redactada memoria en la que después de agradecer a sus compañeros del claustro el honor, que le dispensaron al retirar la dimisión por él presentada, en cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Gobierno provisional de la República, hace un exámen detenido de todo el movimiento del personal en el referido centro, ascensos del mismo, alumnos que se distinguieron por su aplicación en el curso pasado, veladas y excursiones organizadas por los mismos y donaciones hechas al establecimiento entre las que figuran la biblioteca del que fué catedrático de ese Instituto don Antonio Dóngora y varios libros valiosos, donados por el actual profesor del mismo, señor Bel Pérez.

Hace a continuación un merecido elogio del que fué Vicedirector del establecimiento y profesor de Física y Química, don Juan Bautista Alberto Espinosa, quien pasa a la situación de jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria. Se refiere a la reciente visita del Subsecretario de Instrucción pública señor Barnés y termina alabando las medidas dictadas por el señor Ministro del ramo y reformas hechas a instancia del Consejo de Instrucción pública en cuyos miembros tiene gran esperanza, pues su labor hasta el presente ha sido en pro de la dignidad del catedrático, y concluye excitando a que tanto profesores como alumnos, sepan cumplir en el presente curso con su deber.

Terminadas las anteriores palabras, escuchó el señor Palma una merecida ovación.

Seguidamente se procedió a repartir entre los alumnos que obtuvieron en los pasados exámenes, matrícula de honor, el correspondiente diploma y terminó el acto, declarándose abierto por el señor Presidente en nombre del Gobierno provisional de la República, el curso escolar 1931-1932.

ESPECTACULOS

Anoche, en el Teatro Villamarta, se estrenó la película de la metro, titulada "Todo por el aire", cuya interpretación corre a cargo de Willian Hayne.

Dentro de unos días hará su aparición en este coliseo, la compañía de comedias Zúfoli-Bonafé, con la obra de Benavente "Rosas de Otoño", a la cual seguirán "Papá Gutiérrez" de Serrano Anguita y "La educación de los padres" de Fernández del Villar. Se ha abierto un abono de tres funciones que se está cubriendo rápidamente.

—En el Teatro Eslava, que lo ha tomado a su cargo el activo empresario del Cinema X don Luis Paradas, se inaugurará la temporada de invierno el próximo domingo, y para darle más atractivo a la fiesta ha organizado la empresa un espectáculo, que apesar de lo gastado que está en otras poblaciones, es todavía desconocido en nuestra ciudad, consiste en la elcción de Miss Jerez 1931, entre todas las señoritas que asistan al coliseo.

TOROS

El domingo a las cuatro y media de la tarde y en nuestro circo taurino, se celebrará la llamada corrida del mantón, en la que se lidiarán cuatro reses de la ganadería de Concha y Sierra, por los valientes novilleros el Espartero y el Inglés. Una vez terminado el espectáculo, se sortearán cuatro mantones de Manila, dos entre los espectadores de Sol y otros dos entre los de Sombra.

BODA

El próximo da 12 festividad de Nuestra Señora del Pilar, contraerán matrimonio en la Iglesia de Santo Domingo, la bella señorita Consuelo Coloma y Domínguez, hija del que fué exalcalde de esta ciudad y Decano de su Ilustre Colegio de Abogados, don Manuel Coloma Roldán y sobrina del ilustre novelista Padre Luis Coloma, con el distinguido joven don Juan Luis Pelayo Trevilla.

Con tal motivo están recibiendo muchos regalos de sus numerosas amistades.

AGASAJO A UN CATEDRATICO

Anoche en el Hotel los Cisnes, fué obsequiado con una comida íntima por sus compañeros de las Escuelas de Artes y oficios y del Instituto, el que fué catedrático de este centro señor Espinosa, por haber pasado como se dijo antes, a la situación de jubilado por su edad. El acto se celebró en un ambiente de cordialidad como es de suponer. A los postres hizo el ofrecimiento del agasajo el director del Instituto, señor Bel, quien después de hacer un elogio del homenajeado, levantó su copa por la prosperidad del señor Espinosa, a quien deseó muchos años de vida. El señor Espinosa, pronunció seguidamente sentidas frases de agradecimiento a sus compañeros, por la prueba de estimación que acababa de recibir, cuyo recuerdo, dijo, que perduraría en su memoria todos los años que le quedasen de voda.

INCENDIO EN LA CAMPIÑA

Ayer por la mañana, se inició un violento incendio en el caserío del cortijo "El Olivillo" de este término municipal, que labran los señores Pérez Luna. El siniestro comenzó en una de las dependencias del caserío, donde había colocados varios bidones de aceite y según parece, fué ocasionado por la imprudencia de un joven obrero de dicha finca, que por descuído, vertió en el suelo un poco de aceite y temiendo ser amonestado, comenzó a recojerlo y para hacer desaparecer la mancha que quedaba en el suelo, utilizó gasolina, la que salió ardiendo al caer una cerilla que arrojó otro obrero después de encender un cigarro.

A pesar de la prontitud con que acudió el servicio de incendios y de los trabajos que se hicieron para apagar rápidamente el fuego, no se logró su extinción hasta las siete de la tarde.

Las pérdidas son de importancia.

FIESTA DE LA RAZA

La mayoría de las noches se reune en el Ayuntamiento la comisión organizadora de la fiesta de la raza.

Entre los diversos actos que con este motivo se celebrarán el 12 de Octubre, figuran la inauguración de una biblioteca pública que el Ateneo ha establecido en los jardines de Tempul, y una velada en uno de los Teatros de nuestra ciudad. Oportunamente daremos más detalles de esta fiesta, que promete resultar brillantísima.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Esta noche se reunirá la Corporación Municipal, para celebrar sesión, figurando en el orden del día además de varios asuntos de trámite un escrito de don José Campos y otros señores, pidiendo el restablecimiento de la típica feria de los lunes, un informe del señor Juez Instructor del expediente sobre denuncia de obras en la Alameda Fortun de Torres y un oficio del señor Abad de esta insigne iglesia Colegial, invitando al Ayuntamiento a la función de San Dionisio y solicitando una subvención como en años anteriores. Dadas las actuales circunstancias se espera con ansiedad el acurdo que recaiga sobre el último punto aunque es de suponer que se acceda a lo solicitado y que siguiendo gloriosa tradición, no interrumpipa en varios siglos, se celebre la procesión cívico religiosa de la Reconquista de Jerez.

NUEVOS ABOGADOS

Con brillantes calificaciones han terminado la carrera de Derecho en la Universidad de Sevilla, los estudiosos jóvenes don Joaquín Martínez y don Francisco Hernández Rubio y en la de Granada don Andrés Rollans.

VIAJEROS

De Hendaya llegaron los señores Duques de Algeciras.

De la capital de la provincia a donde se proponen regresar hoy domingo, los señores de Pemán (don José María).

También han llegado de Cádiz, doña Emilia Pastor, viuda de Rivero y su hijo don Salvador Rivero Pastor.

De Londres don Salvador Díez Gutiérrez.

Marcharon a Madrid don Pedro y don Federico de la Riva, don José Figueroa y don Cayetano Morales Ubreva.

También marchó a la capital el alumno de la Escuela de Ingenieros industriales don Cristóbal Fernández Prieto.

A Granado, don José y don Luis de Lassaletta y Muñoz.

A Sevilla don Pedro Pelayo y Trevilla y a San Fernando don Francisco Vázquez Domínguez.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

DESTROYER

Salió del dique del Arsenal de La Carraca el destructor "Sánchez Barcaiztegui".

PIEZA MUSICAL

Por la notable Banda de Infantería de Marina, en el concierto anunciado para la noche de mañana domingo, en la Alameda de Moreno de Guerra, será interpretado el bonito pasodoble "De Zaragoza a la Isla", original de don Julián López de Santa María, hijo del notario de esta ciudad.

DE FUTBOL

En el campo de Madariaga, tendrá lugar mañana a las cuatro de la tarde, un partido de futbol entre el "Mirandilla F. C." de Cádiz y el "San Fernando F. C.", que seguramente ha de ressultar muy interesante.

NUEVO CURSO

La veterana sociedad Centro Obrero, continuando su valiosa y tradicional labor educativa, anuncia el plazo de admisión de matrículas para las clases nocturnas del nuevo curso para los socios y los hijos de éstos que lo deseen.

Esta enseñanza, a cargo de competente profesorado, se llevará a cabo bajo la dirección del notable matemático don Juan González Martínez, ilustrado comandante de Infantería de Marina.

BODA

En la parroquia Castrense de esta Base Naval, en la mañana de hoy se ha efectuado la boda de la hermosa y simpática señorita Carmen Beltrán Castillo, hija del practicante mayor de la Armada retirado don Francisco Beltrán Guerrero, con el segundo Torpedista de la Armada don Manuel Quetal Varo.

FALTA DE TRABAJO

Como desde hace algún tiempo se creía obligado, debida a la falta de trabajo en sus talleres de La Carraca y San Carlos, por la Constructora Naval han sido despedidos unos treinta empleados de los más modernos de ambos sexos, pertenecientes a oficinas y delineación.

SUFRAGIOS

Dedicado por la Comunidad religiosa de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, el próximo miércoles tendrá lugar en la porroquia diocesana, solemne funeral por el alma del que fué nuestro querido amigo don Manuel Pece Casas.

GARCIA BOZANO.

De Chiclana

ENFERMO

Guarda cama el empleado de este Ayuntamiento nuestro estimado amigo, don Manuel Quintana Soito.

COLONIA INFANTIL

Ayer marchó a Cádiz el señor presidente de la Asamblea de la Cruz Roja local, don Agustín de Villar y Sánchez, para gestionar asuntos relacionados con la Colonia Infantil.

DE ALGECIRAS

Procedentes de Algeciras, llegaron ayer tarde a ésta cuatro niños, con el fin de incorporarse a la Colonia Infantil.

OBREROS PARADOS

Continúa el socorro por el Ayuntamiento a un pequeño grupo de obreros parados.

EL CORRESPONSAL.

De Vejer

AL NUEVO ALCALDE

Por la prensa, me entero que se trata de elegir nuevo Alcalde-Presidente en Vejer de la Frontera.

Sin duda, que al aparecer estas cuatro líneas, ya estará elegido: de ser así, reciba ante todo mi enhorabuena quien quiera que sea el escogido para regir los destinos de mi amado pueblo.

Al margen de toda política, lejos de cuanto suele apasionarnos, he visto con sorpresa, como desaparecía del escudo de armas de Vejer, junto con la corona condal o de marqués (de ninguna manera real) la leyenda: que era el grito de guerra de nuestros mayores.

Ese escudo que jamás fué tocado, más que para añadirle blasones ganados en buena lid, ha sido profanado al sustraerle su divisa "In Dei nomine. Amen:" lema de medio centenar de generaciones de vejeriegos.

La nobleza de que siempre ha blasonado, y aun puede blasonar Vejer, pide una pronta reparación.

Una divisa, porque en ella se nombre a Dios, no puede hacerse desaparecer, porque el régimen sea republicano.

La justicia debe deshacer lo que perpetró la ignorancia crasa o la maldad supina.

El "In Dei nomine. Amén", debe volver a nuestro escudo.

M. A. M.

Pto. de Sta. María

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL

Bajo la presidencia del Juez Municipal don Ramón Pico Ferrer, se reunió en el salón de Actos del Ayuntamiento, la Junta Municipal del Censo Electoral, procediéndose al sorteo de los dos mayores contribuyentes, con voto de compromisario para la elección de Senadores y dos suplentes, que han de formar parte por dicho concepto de la nueva Junta para el bienio 1932-33, dando el siguiente resultado:

Vocal propietario: don Francisco Suárez Alvarez.

Vocal suplente: don Ricardo Martínez Moreno.

Vocal propietario: don Manuel Rodríguez Miguez.

Vocal suplente: don Manuel Díaz García.

SACERDOTES

Regresó a Villanueva de los Castillejos en donde es curo propio, don José María Puyana.

—Procedente de Sevilla, vino a ésta, el beneficiado de aquella Santa Iglesia Catedral don Jerónimo Gil.

SERVICIO TELEFONICO URBANO

En esta estación de Telégrafos ha sido instalado dicho servicio telefónico.

ANUNCIO DE HUELGA

Por la sociedad de conductores de automóviles ha sido presentado escrito a la Alcaldía, anunciando la huelga para el día diez del actual.

JEFES DE CARABINEROS

Procedente de esa capital estuvieron en ésta, el teniente Coronel de Carabineros don Ignacio Orduña del Campo y el Comandante don Isaac Llopis Muñoz.

NECROLOGIA

Tras larga enfermedad, ha fallecido nuestro muy apreciable convecino, empleado jubilado de este Ayuntamiento, don José Gerboles Bernal que santa gloria goce.

Descanse en paz el finado y reciban los dolientes nuestro pésame más sentido y en particular los señores González de los Ríos (don Felipe).

DATOS DEMOGRAFICOS

Durante el mes de Septiembre anterior se han registrado en ésta ciudad, treinta y siete nacimientos, quince defunciones y siete matrimonios.

EL CORRESPONSAL.

Por los pueblos

POR HURTO

En Chipiona, en la carretera de Sanlúcar, fueron detenidos por la benemérita, Diego Galán Ruiz, Manuel Espinosa García, Manuel Cáceres Rodríguez y Felipe Torices Carreras, que conducían cada cual, una caballería cargada de estiércol, cuyo estiércol manifestaron habían hurtado en el cortijo "Barbadillo", término del Puerto de Santa María.

Los detenidos, con las caballerías y el atestado instruído, fueron puestos a disposición del Juzgado.

CABALLERIA QUE DESAPARECE Y OTRAS QUE APARECEN

Joaquín Pazos Cantos, denunció a la guardia civil de Alcalá del Valle, que en la noche del 23 de Septiembre le ha desaparecido de la finca "La Peñuela" una, no sospechando de quien se la ha llevado.

Las diligencias practicadas por la benemérita, han sido inútiles y el atestado por ello formalizado, se remitió al Juzgado de Instrucción de San Miguel de Jerez.

En el cortijo del "Letio, término de La Línea, han sido encontradas, abandonadas, una yegua y una mula, sin poderse averiguar quien sea su dueño.

Las caballerías quedaron depositadas en poder de Antonio Ramos Rodríguez, que habita el expresado cortijo, a disposición del alcalde de La Línea.

SE EMBORRACHAN Y RIÑEN

En el kilómetro 54 de la carretera de Alcalá de los Gazules, fueron sorprendidos en completo estado de embriaguez, Juan Barroso Pérez de 38 años, y José Hernández de 18, los cuales riñeron acaloradamente, teniendo el primero una navaja en la mano y el segundo una silla, con que intentaban agredirse mutuamente, sin que lo lograran por haberse presentado una pareja de la benemérita, que procedió a su detención poniéndolos a disposición del señor Juez.

SE INCENDIA UNA CHOZA Y PERECE CARBONIZADO UN HOMBRE

En la noche del día primero y en las inmediaciones de Prado del Rey, se incendió una choza, e inmediatamente se personó la Guardia civil, quien de entre las llamas sacó completamente carbonizado el cadáver de un hombre.

Se supone que el muerto es Domingo Virués Bazán, el cual se quedaba en la choza con el consentimiento del dueño de la misma, Francisco Sánchez Gago, habiendo declarado la esposa de éste que el Domingo Virués se presentó esa noche en su casa, pidiendo le encendieran una vela para acostarse, y se marchó, suponiendo que se encontraba embriagado, pues acostumbraba a ello, y que dejara la vela encendida y ésta prendiera fuego al pasto, en tiempo que Domingo estuviera dormido sin darle tiempo a despertar, pues murió por asfixia.

Las pérdidas materiales se estiman de poca consideración, pues los enseres que abía en la choza eran de estaco valor.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial señor Icardi, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas.

Don Juan L. de Meneses, director del Hospicio de Jerez; don Marcial Martínez, ingeniero jefe de Obras Públicas; don Tomás Fabrella, primer teniente alcalde.

no me dejaba llevar el barco a la fuente del jardín? En el jardín había una fuente circular que, con un poco de buena voluntad, podía representar razonablemente el Océano Atlántico. ¡Sería cosa de ver la blanca fragata marinera bogando por aquella inmensidad de agua! Porque es de advertir que había una inmensidad de agua en la fuente. Tendría sus cuatro metros de circunferencia.

Mi tía Eloisa sonrió con tolerancia, y acariciándome la barbilla me expuso con ternura una extraña teoría: ¡No seas inocente, monín! En cuanto hicieras eso, el barco, que tanto te gusta, se hundiría en la fuente y se rompería: porque el marfil es quebradizo, como todo lo bello. Si quieres conservar tu ilusión, deja que guarde en el cajón de mi cómoda la fragata. El desear es más agradable que poseer. Las cosas amables lo son más en una discreta lejanía.

Como soy ya viejo cuando escribo estos recuerdos infantiles, es de advertir que todo ello ocurría por el año cuarenta, y las palabras de mi tía (que aún tomaba a escondidas rapé) era un último eco amortiguado de la época romántica.

Cuando terminó de decir aquellas palabras mi tía Eloisa, miró lánguidamente al señor de las patillas grises y el chaleco verde pitacho, que en su moldura dorada jugaba con la cadena de su reloj...

Yo miré algo extrañado a mi tía y, como todas las tardes, me despedí de ella, abrazándola. Los brazos de mi tía eran tan arrebatados y largos, que ahora pienso que había en ellos un leve reproche hacia su Anacleto, que no la había hecho conocer la maternidad.

Cuando yo me iba, mi tía Eloisa sentía la frialdad de su caserón y de su viudez. Al mismo tiempo que salía yo de su gabinete, llamaba invariablemente al criado para que encendiera la chimenea, y daba un leve tironcito al canesú de tul sobre sus hombros blancos...

I

Los recuerdos lejanos también se matizan con una pátina suave y prestigiosa. Así, la memoria que yo guardo de mi tía Eloisa, tiene un cierto aristocrático despinte de vieja estampa romántica.

Recuerdo que, cuando yo era niño, solía, por las mañanas, espiar el cariz del cielo, deseando que lloviese, porque cuando llovía me llevaban a casa de mi tía Eloisa. ¿Era bella mi tía Eloisa? No es fácil descifrar esa interrogación, al través de mis recuerdos de niño. A mí me lo parecía, pero los niños suelen encontrar bellas todas las cosas que aman. Creo deducir que mi tía conservaba una cierta belleza mustia y otoñal. Lo indudable es que a mí me parecía bella porque vivía en otra casa lejos de nosotros, y sólo los días de lluvia me llevaban a verla y me concedían acceso en su gabinete misterioso, que tenía sobre una consola, mil cosas extrañas que lo rodeaban de prestigio: un pájaro disecado, unos ramos de flores contrahechas bajo fanales de vidrio, y un reloj que, al dar la hora, descorría un teloncito y dejaba ver el paso de una procesión.

Borrosamente recuerdo que mi tía Eloisa tenía los ojos lánguidos y el rostro redondo y enmarcado entre los triples rizos negros, que a un lado y a otro del tocado "a la ferroniere" le caían, hasta rozar en la línea de su cuello blanquísimo. Solía tener este descotado hasta cerca del hombro, y cuando los hombres la miraban, con un leve gesto discreto se lo arropaba en un canesú de tul, tenue y trasparente como el mismo aire. El descote, blanco y gracioso, seguía viéndose lo mismo, pero nadie podía negar el pudor adorable del gesto.

Las demás imágenes que conservo de mi tía Eloisa no son visuales. No veo ya su cuerpo, ni su vestido, ni sus manos. Por esa arbitrariedad de los recuerdos se han borrado de mi imaginación, mientras, que, en cambio, todavía oigo el crujido especial que hacía la seda de su traje al andar y el aroma de heliotropo en que me envolvía al abrazarme.

Mi tía Eloisa era viuda. Yo no alcanzaba bien el significado de esa palabra: pero también la rodeaba de cierto prestigio esa condición extraña, que la hacía vivir sola con dos criadas viejas en su caserón solitario y mudo. Yo no sabía bien lo que era ser

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 4 Domingo



Olvidamos ayer consignar entre las personas que celebran hoy sus días a don Francisco el Largo... largo, largo caballero, y don Francisco el Avi... el avisado, que no quiere hacer caso y... felicidades, pollos.

* * *

Cosas que no quieren creer nadie relacionadas con nuestros políticos:

Que Rodríguez Piñero sea un gran hombre.

Que Corripio no tiene talla.

Que Varela no sabe tomar medidas.

Que Sola sepa de eso de los glacis.

Que Charfolé y Silván sean dos bellos sujetos.

Que el Alcalde, siendo catedrático de Historia Natural, no conozca... muchas... cosas.

* * *

De exámenes:

—Diga usted: ¿cómo se llaman los que intervienen en toda comisión?

—Comisionistas.

Sobresaliente por una... nimiedad.

* * *

Exámenes de antaño:

—Quién le enseñó a usted latín?

—Los curas, aquí en el Seminario, y después otros curas en Roma, a donde me mandó un padrino mío.

—Muy bien; en lugar de sobresaliente, una cátedra.

* * *

Exámenes de hogaño:

—¿Quién le enseñó a usted latín?

—Los curas en...

—No siga. Suspenso.

Se da el caso que algunas veces en los de antaño y hogaño, intervienen las mismas personas, aunque representando distintos papeles.

* * *

El ministro de la Gobernación, en unas declaraciones a un periodista francés, le ha dicho que en la Cámara no están representadas las derechas españolas porque no se presentaron en las elecciones pasadas y se mantuvieron indiferentes.

Bueno; eso se lo dijo a un francés, porque lo que es a nosotros, después de lo que sabemos, porque lo vimos, no nos dice eso.

¡Vamos, hombre!

* * *

La Alcaldía—es decir, el señor alcalde—ha denunciado un artículo que publicamos ayer tratando de la Banda Municipal.

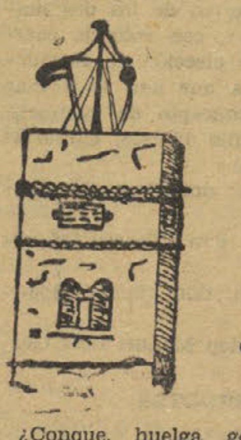
¡Qué impertinencia de hacer perder el tiempo a quien tiene otras cosas más importantes que hacer!

Ofrecemos a nuestros lectores para muy en breve otro articulito sobre la Banda Municipal y sobre otras muchas cosas.

El sillón presidencial del Ayuntamiento, apesar de ser un sillón, es otra cosa muy distinta al sillón de un centro docente.

¿Qué culpa tenemos nosotros de que quien tiene el deber de instruir no lo haga o equivoque?

Todo lo demás son tonterías o cabezonadas, y a... tozudos nosotros, porque además de tozudos tenemos razón.



Desde la Torre de Tavira

¿Conque, huelga general el lunes? ¡Bueno! ¿Y por qué? Pues, por... sapo, sapito y sapé; no lo sabemos.

Resulta que, a pesar de mi altura y el instrumental tan potente que aquí tengo, mientras más miro, menos veo, y cuanto más escucho, menos oígo.

Aunque no está en vigor la Constitución española, pues ahora está en el horno, pero ya estamos todos enterados que esto es una "República de trabajadores... etcétera". Tan es así, que ayer, en mi radio, me enteró que las Cortes no aprueban la sindicación de los funcionarios públicos, pues de consentirse daría alguna vez motivo a una huelga, y por lo visto, en España, no debe haber huelgas, porque nó, porque no debe ser, porque aquí trabajará hasta el gato.

Pero, en cambio, porque las subsistencia están caras y los alquileres lo mismo, habrá huelga general en Cádiz el lunes.

Aunque poco, algo me acuerdo de la definición de los verbos, y por eso voy a decir que holgar, es descansar, no trabajar, estar en quietud o distracción, que no es trabajo; en una palabra, holgar es el polo opuesto a trabajar.

Luego si el lunes, que es un día de trabajo, se declara la huelga general, se quebranta el primordial artículo de nuestra Constitución, porque desde que se aprobó lo de "trabajadores de todas clases", todo el mundo debe trabajar.

Por lo tanto, como yo, funcionario "vigía", no puedo en modo alguno ir a la huelgo, y lo mismo a mí que a un albañil me cobran el pan igual y la casa a precio de palacio, aquí hay este dilema:

O no huelga nadie en Cádiz el lunes, y se cumple la Constitución, o me permiten que enganche el descanso del domingo con el siguiente día, porque si no va a resultar que a mí, por no ir a la huelga, me van a decir "quiriqui", y a todos les van a rebajar la "comía" y la casa, y yo, en esta altura, me voy a quedar a la ídem de las subsistencias.

Y eso no es; o "tós moros o tós cristianos". Conque, ojo, que voy a dar el mitin.

ALL.



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

Lenguados a la orlí.

Se cortan los lenguados por una de sus caras en sentido longitudinal separando con cuidado la carne de la espina y repitiendo la operación por la otra cara. (El lenguado tiene dos caras, como muchas personas). Se obtienen de este modo cuatro filetes de cada lenguado, que se salarán convenientemente y se rociarán con zumo de limón.

En el momento de ir á servirlos, se rebozan en huevo batido y ralladuras de pan, se enrollan haciéndoles tomar forma cilíndrica y se fríen en mucho y buen aceite, sirviéndolos sobre una servilleta doblada y adornándolo con rajas de limón.

MISCELANEA

Cuando se pica la cebolla

Es un hecho tan curioso como poco conocido el de que si se clava un trozo de pan en la punta del cuchillo cuando se pica cebolla no "lloran los ojos".

* * *

Pensamientos de Shakespeare

Llorar por un mal pasado e irremediable es el mejor modo de atraerse otro nuevo daño. Cuando el hombre no puede substraerse a los golpes del infortunio, la paciencia es el único procedimiento para arrostrar sus rigores; el robado que se ríe, roba al ladrón; pero el que se entrega inutilmente a la desesperación, se roba a sí mismo.

—En nosotros mismos tenemos cuanto necesitamos para ser felices o desdichados. Todo es efecto de la voluntad.

* * *

El precio de una coma

La comisión de hacienda de Chicago descubrió por casualidad hace algunos años que una coma mal colocada había costado a los Estados Unidos más de 10 millones de dólares.

El Congreso había votado una ley aduanera enumerando los productos que no debían pagar derechos. Entre éstos se hallaban los árboles frutales de origen extranjero: "Al fruit-plants from foreing origine."

Un empleado, en lugar de copiar "fruit plants", escribió "fruits, plants", y el reemplazo del guión por la coma no tardó en hacerse sentir. Bananas, uvas y naranjas se llevaron a Estados Unidos sin pagar ningún derecho de entrada.

El error fué rectificado, pero ya la Aduana había perdido 10 millones de dólares.

CHISTES

Entre labradores:

—¿Espera buena cosecha este año?

—No tanto como usted, señor diputado.

* * *

Entre amigos:

—Me ha dicho Elena, que daría su vida por mí.

—Cásate enseguida. La vida está augurada en un millón de duros.

Unas declaraciones interesantes

En el despacho del gobernador fueron presentados a los periodistas, a don Federico Serralta, del Instituto Nacional de Previsión de la Marina, afecto al ministerio de Trabajo, el cual acababa de saludar al gobernador.

El señor Serralta comentó los actuales movimientos obreros en Barcelona, en cuya capital lleva muchos años de residencia, y decía que esos movimientos, de los cuales son derivados los del resto de España, obedecían a un plan combinado, pero no estudiado ni menos meditado por los obreros al salirse del cauce legal, no caminan más que al fracaso, como lo demuestra la huelga de la Telefónica y la de los ferroviarios de Cataluña.

Es preciso—decía—hacer ver a los obreros y convencerles, con campañas de prensa, de la necesidad y conveniencia de desenvolverse dentro de la legalidad.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Inauguración de la temporada 1931-32, el próximo martes 6 de octubre, en la Compañía de Zarzuelas y Sainetes de VICENTE PATUEL, bajo la dirección del primer actor Jesús Navarro y los maestros concertadores Eduardo Fuentes y Enrique Navarro.

Reestreno de la bellísima obra lírica, en tres actos, del maestro Vives "DOÑA FRANCISQUITA".

Creación de las primeras tiples Teresa Silva y Paquita Morante y del tenor Cayetano Peñalver.

A las 10 y 15.

Butaca: 4'00 pesetas. - Grada: 0'75.

El despacho de localidades en la Cervecería Inglesa.

TEATRO COMICO

Estreno de la graciosa película cómica titulada "MALA PESCA". Estreno de la magnífica super producción de la marca Universal, titulada "VENTUROSA AVENTURA". Un gran fiilm de aventuras interpretada por la bella actriz Blanche Mehafeu y el intrépido actor Hoot Gibson. De 5'15 a 12 de la noche.

Mañana estreno de la preciosa película de la marca Metro Goldwyn, titulada "EL SEXO DEBIL".

Copio, copia, copiare

Quisiéramos hablar hoy de política, sobre todo después de las sabrosas discusiones y trifulcas en la Constituyente por si era o no conveniente que la mujer votase con la República; quisiéramos hacerlo también después de haber leído el viernes por la mañana el extracto de la sesión "espesa y municipal" dedicada en parte "al lúgubre tañir de la campana", pero conociendo nuestra falta de expresión renunciamos a extendernos sobre el particular y, como el domingo anterior, recurriremos a traducir, copiar y glosar a escritores extranjeros; los extraños mandan, hasta en el municipio de la vieja Gadex.

Y sin más preámbulo, y con la súplica de que no leáis lo que sigue porque su lectura no es nada amena, y habrá de aburriros y engendrar pereza, empieza mi labor de biblioteca:

NUMERO I

En estos tiempos en que no hacemos más que cambiar de abismos, toda mi política consiste en engancharme delante en las subidas y detrás en las bajadas.

Víctor Hugo

NUMERO II

La política ha llegado a ser el arte subalterno de jugar con ideas o con palabras como el titiritero juega con cuchillos o con bolas.

J. Delafosse

NUMERO III

El ejercicio de los derechos políticos debe siempre tener por fin no el interés y el bien particular de "cada ciudadano", no el interés y el bien particular de "una clase o de un partido", sino el interés y el bien general del Estado.

A Franck

NUMERO IV

La experiencia ha demostrado que las verdades políticas no son de utilidad práctica en todos los momentos.

Talleyrand

NUMERO V

En política todo lo que es inútil es vicioso

Ganilh

NUMERO VI

La política es el arte de disfrazar de interés general el interés particular.

Thiandiere

NUMERO VII

La probidad es siempre la mejor política: es esta una máxima que tengo por igualmente aplicable a los negocios de las naciones y a la de los individuos.

Wáshington

NUMERO VIII

En política, como en medicina, los buenos remedios son asaz comunes; el arte consiste en saberlos dosificar convenientemente y administrar con oportunidad.

Guicciardini

NUMERO IX

"La política de un gran pueblo debe ser clara y decisiva, y el partido que no sabe triunfar más que con equívocos es asaz impotente."

Napoleón III

NUMERO X

La política sólo es digna de alabanza cuando es empleada por la justicia para obtener un fin honesto y laudable.

Dacier

NUMERO XI

A la impetuosa política un soplo la agita y la pone en convulsión.

Serván

NUMERO XII

El verdadero fin de la política es hacer cómoda la existencia y felices a los pueblos.

Bossuet

NUMERO XIII

Todos los partidos tienen sus impacientes, que quieren llegar antes de que el tren se ponga en marcha.

Harduin

COLOFON

Las pomposas palabras y los recónditos misterios de la política son como los prestigios de la fatasmagoría, que sólo engañan a los espectadores candorosos. Puede aplicarse a muchos hombres políticos lo que Catón decía de los augures romanos: "No pueden mirarse sin reirse."

Por la t y transcripción,

L. DUANCOS.

Los apagones que con demasiada frecuencia se vienen repitiendo, han llegado en la anterior madrugada por su número y su duración a interrumpir la confección del periódico, viéndonos en la necesidad, por apremios de tiempo para poder despachar nuestras ediciones de los pueblos, a dejar sin publicar muchos originales y en especial parte de nuestro servicio telefónico.

Es un perjuicio que se origina, no sólo al vecindario sino a muchas industrias que tienen necesidad de utilizar el fluído eléctrico durante la madrugada, y esperamos que, por quién corresponda, se adopten las medidas necesarias para que sea corregido.

"viuda", pero adivinaba que por aquella casa vagaba un misterio lejano y triste. Alguna vez, la tía Eloisa, cuando venía alguna visita nueva, levantaba un pico de un ancho cortinón de terciopelo, la mostraba un salón largo y obscuro, con los muebles enfundados y caído el azogue de los espejos, y decía: Ya no tiene una humor para nada, desde que murió Anacleto; apenas entran en el salón más que las criadas para quitar el polvo.

Aquellas palabras me producían siempre un escalofrío raro. Desde entonces yo relacionaba ese nombre hosco y feo con aquel salón triste, enfundado y misterioso. Yo sabía que Anacleto era un señor de alto cuello, chaleco verde pitacho y patillas grises que, con severa mirada, se asomaba a un marco ovalado en el gabinete, jugando perpetuamente con la cadena de oro de su reloj. También sabía que dentro de un estuchito de oro que colgaba, con una cadena, del cuello de mi tía, ésta guardaba un mechón de pelo del mismo señor del cuello, el chaleco y las patilas. Alguna vez, haciendo saltar el resorte de la tapa, me lo había dicho. Mira: es de tu tío Anacleto. Tú no lo conociste, pero lo debes de querer mucho.

Yo, por una innata cortesía, le decía que sí; pero, en realidad, mucho más que el guardapelo de D. Anacleto, me gustaba que me enseñase las estampas de la edición monumental de la "Historia Sagrada" o el "Album de banderas, escudos y uniformes de las diversas naciones".

II

Los días más felices de mi vida eran aquellos en que me llevaban a pasar toda la jornada en casa de mi tía Eloisa. Esta poseía un ingenio fértil y agudo para inventar cosas extraordinarias y divertidas. Jugábamos al esconder por las galerías y los cuartos. Yo me ocultaba invariablemente detrás de las cortinas de damasco amarillo del gabinete; y cuando llegaba mi tía, ante la nerviosidad de ser descubierto, daba involuntarios chillidos delatores. Sin embargo, mi tía Eloisa, con admirable delicadeza, fingía no oirme y me buscaba por todos los rincones, diciendo: ¿Dónde estará?... Siempre, preguntando esto, abría una caja de sándalo que tenía para guardar abanicos, y yo, al verla, reía con suficiencia de su candor, porque era evidente que yo no podía caber en la caja de los abanicos.

También me enseñaba mil cachivaches que guardaba en los inagotables cajones de sus cómodas y arcas: estampas, dijes, figuras de ajedrez, peinas de carey, tabaqueras, relojes... Había sobre todo un admirable barquito de marfil, ya amarillento, donde, con pacientísimo trabajo, se habían reproducido todos los detalles de una fragata marinera. Era una de esas baratijas de una industria menuda y reposara que, desterrada ya de los jugueteros de las abuelas, conservan en cajones o vitrinas el prestigio de su bella inutilidad.

Aquel barquito era para mí una contínua tentación, porque mi tía Eloisa me lo ensañaba con misterio y solemnidad. Lo sacaba invariablemente del cajón de una cómoda de caoba y me lo mostraba entre sus dedos finos y rosados; pero no bien alargaba yo los míos para cogerlo o tocarlo, mi tía me reprendía suavemente: ¡Quieto!, ¡quieto!, ¡que lo vas a romper!

E inmediatamente el barco de marfil, con su adorable envergadura de un amarillo suave, desaparecía en el fondo del cajón, forrado de números de la "Gaceta".

Yo empezaba a cansarme de aquel continuo juego de escamoteo. Aunque admiraba a mi tía Eloisa, por ser poseedora de cosas tan extrañas, me rebelaba contra aquella manía suya de enseñarme sólo de lejos el barco de marfil. Consideraba esto como una leve imperfección dentro de sus bellas cualidades.

Al fin, un día me aventuré a proponerle un plan. ¿Por qué

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NUMERO 20.611

OCTUBRE 6 Martes San Bruno

Cádiz católico ante su Patrona

Poco será cuanto podamos decir en comparación con la grandiosidad que Cádiz católico puso el domingo de manifiesto para honrar a su bendita Patrona la Santísima Virgen del Rosario.

Sean nuestras primeras palabras de felicitación a nuestro Venerable Prelado, que pudo gozoso comprobar cómo todo Cádiz acudía a la Santa Iglesia Catedral a corresponder a su llamamiento para honrar a la Santísima Virgen.

No recordamos haber visto la Catedral, tal vez desde aquel Triduo solemnísimo dedicado al Beato Diego José de Cádiz, con la cantidad de fieles que el domingo, no sólo durante la misa de pontifical y por la tarde a la hora de la solemne reserva, sino durante todas las horas que estuvo expuesta Su Divina Majestad, en las que acudieron representaciones de Asociaciones y muchos particulares.

Fué un acto solemnísimo y al mismo tiempo lleno de fervorosa piedad, demostrativo de la devoción que el pueblo católico gaditano tiene a su Patrona.

El Coro se adelantó una hora, por lo que comenzó a las ocho y cuarto, con Prima y Tercia solemnes.

Al entonarse ésta llegó el Excelentísimo Sr. Obispo, doctor don Marcial López Criado, revestido de capa magna color morado.

Le acompañaba su secretario de cámara, canónigo don José Salinas.

Su Excelencia pasó a la capilla de las Reliquias, donde cambió dicha capa por los ornamentos pontificales color blanco bordado en oro.

Acto seguido se dirigió al altar mayor, ocupando su sitial en el trono.

Concurren en éste de presbítero asistante el dignidad de Arcediano doctor don Pedro Rodríguez; diáconos de honor, el dignidad de Maestrescuela don Francisco de S. Berriozábal y doctoral don Eugenio Domaica; de diáconos de misa, los canónigos don José Salinas y don Calixto Paniagua de mitra, báculo, palmatoria y libro, estuvieron los beneficiados don Juan B Javaloyes, monseñor don Rafael Aubray, don Manuel Zazurca y don Fernando Ramírez de Orellana, respectivamente.

Como prefecto de pontifical asistió el canónigo obrero muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, y como maestro de ceremonias en el altar, el sacristán mayor don Diego Fuentes.

Pulsó el órgano el profesor don Camilo Gálvez Ruiz.

Por la "Schola Cantorum" del Seminario Conciliar de San Bartolomé, se interpretó la misa gregoriana "Fons bonitatis", dirigida por el primer sochantre de la Basílica, don Francisca Arenas, tomando parte también el beneficiado segundo sochantre don Francisco Mariscal y seises de dicho templo.

Encargado del sermón estuvo, como ya habíamos anunciado, el muy ilustre señor don Pedro Bravo, que con una elocuencia y unción extraordinaria cantó las glorias de la Bendita Patrona de Cádiz, teniendo muy bellos párrafos.

El señor Bravo fué justamente felicitado al terminar su sermón, uno de los mejores que se le han escuchado en Cádiz, con ser tan notables cuantos pronuncia.

Terminada la misa, que como antes indicamos, ofició el Prelado, éste dió la Bendición Episcopal con Su Divina Majestad a los fieles, pasando acto seguido a la citada capilla de las Reliquias, donde cambió los ornamentos pontificales por la capa magna, regresando a su palacio.

A las doce comenzó la adoración al Santísimo Sacramento y a la Santísima Virgen del Rosario, por las cinco Parroquias de la capital.

La primera parte del Rosario fué dirigida por el señor Cura propio de la Parroquia de Santa Cruz, don Buenaventura García.

El Santo Rosario se rezó durante todo el día por las cinco Parroquias, o sean la ya citada de Santa Cruz, Nuestra Señora del Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San José, estando las primeras horas del Rosario a cargo de los señores Curas don Francisco de P. Bonassi, don Antonio Hidalgo Serrano, don Joaquín María de Puelles y don Manuel Barea, respectivamente.

Después del Rosario se cantaron las coplas populares, tomando parte el pueblo, acompañado de órgano, y cuya letra se debe al inolvidable Beato Fray Diego José de Cádiz.

Al acto concurrieron representaciones de todas las Ordenes religiosas y Cofradías y Hermandades, las que tomaron asiento en el Coro.

También asistieron los Colegios de Religiosas de San Vicente de Paul, Rebaño de María y otros particulares.

Por la tarde asistió también el Excelentísimo Sr. Obispo, revistiéndose de medio pontificial, dando la Bendición Sacramental a los fieles.

El Santo Rosario lo rezó el beneficiado don Fernando Ramírez de Orellana.

La Salve fué entonada por el Excelentísimo Sr Obispo y cantada por el pueblo.

Terminada la Salve, que como decimos, fué cantada por el pueblo, el venerable Prelado, con emoción que no podía ocultar, pronunció sentidísima plática para expresar la satisfacción que sentía ante la prueba de piedad dada por el pueblo de Cádiz a su Patrona, pruebas estas—decía—que los Santos Patronos de Cádiz y el Beato Diego José de Cádiz habrán seguramente presentado ante el trono de la Santísima Virgen del Rosario, de la Bendita Madre que ha sabido de fijo perdonar aquellas ofensas que son el motivo de este hermoso desagravio.

Cuando el señor Obispo, que concedió cincuenta días de indulgencia a cuantos prestaron su concurso para estos actos, terminó su sentida plática, se entonaron por todos los fieles las coplas a la Virgen, del Beato Diego José de Cádiz, resultando un momento verdaderamente emocionante.

Invitada la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes por la Junta Diocesana de Acción Católica a las solemnes fiestas dedicadas por Cádiz a su excelsa Patrona la Virgen del Rosario, concurrió nombrada al efecto a la Misa de Pantifical oficiada por nuestro Excelentísimo Prelado, los señores siguientes de la Junta de Gobierno:

Don Santiago Moreno, mayordomo primero; don Manuel Castillo, fiscal primero; don Diego Mateos, secretario primero; don S. Vinardell, mayordomo segundo, y los conciliarios don Manuel Vadillo, don Eulogio Domínguez, don Angel Almeida, don José Mercader, don Juan Pi y don Antonio Gómez, quedando el Pleno de la Venerable Esclavitud invitado para hacer la hora de visita al Santísimo en el turno correspondiente a sus respectivas Parroquias.

Como antes decimos, no cabe ni mayor cantidad de fieles, ni mayores pruebas de devoción que las habidas el domingo en honor de Nuestra Santísima Patrona.

Quiera Ella con su bondad de madre amantísima conceder la paz a esta España que tanto la venera y que tan necesitada está de su bendita protección.

EN LA PARROQUIA DEL ROSARIO

Con la mayor solemnidad se verificó la función en honor de la Excelsa Patrona de Cádiz, la Santísima Virgen del Rosario.

Se cantó la Misa de Sacramento del maestro Rivera Miró.

Al Gradual, se cantaron los gozos del inmortal maestro Maqueda, escrita expresamente en honor de la Patrona.

Al Ofertorio, se cantó el "Moustra te esse Matrem", del maestro Aldecoa.

Después se cantó también el Benedictu de la Misa.

La Misa fué con orquesta, tomando parte los cantores: tenor, don Ricardo Velarde; bajo, don Juan Jiménez, y los también cantores don Antonio y don Carlos Fatou, así como el tiple de esta Santa Iglesia Catedral, don Bernardo Solinés.

El acto stuvo muy concurrido de fieles.

MAÑANA PUBLICAREMOS "ACOTACIONES DE UN LECTOR DE CUENTOS CHINOS".

Castelar

Cuando le traté en Madrid ya no era el iluso terrible de las Constituyentes. El cantor de la democracia estaba vencido. Sus últimos discursos son retractaciones de sus finidas diatribas. Una tarde, en su casa madrileña, aquel hombre, fecundo en poesía y de gran corazón, me hizo pasar al rincón de su estudio íntimo. Un océano de papeles, como él decía, se desparramaba confuso por la ampulosa mesa. ¡Qué trabajo arduo para encontrar en él un engranaje de cuartillas! En un ángulo del saloncillo despacho se destacaba un reclinatorio de rojo terciopelo ante un magnífico crucifijo de marfil. Un rosario modesto, el "Kempis" y varios libros de piedad, en la repisa del reclinatorio. Una pililla de agua bendita, con una ramita de olivo, adosada a la pared. Con su peculiar gracejo, me dijo el gran tribuno:

—No solamente los carlistas sabéis rezar. Aquí me humillo con frecuencia ante Dios, y confío en que la misericordia infinita del que dió su vida, siendo el autor de ella, en la cumbre del calvario por los pecadores perdonará los extravíos, los errores lamentables de mi juventud, porque Dios perdonó a los que le crucificaron, y por la intercesión de su Madre pura, inmaculada, conseguiré lo que pido. Soy católico y como católico espero morir... ¡La República! Imposible en España sin religión... ¡Qué hecatombe sería!...

Y me pareció que la figura pequeña de Castelar se agrandaba en su talla aquel día, que nunca pude olvidar, por la confesión de las ideas del tribuno eminentísimo, que al fin murió como cristiano, confortado con los auxilios de la Religión.

DOLORES DE GOTAZAR.

Nota del Día

En estos momentos no creemos prudente hacer comentarios sobre la triste jornada de ayer, en que Cádiz se ha visto dolorosamente sorprendido, no ya por la huelga que se esperaba, sino por la forma en que se ha actuado por los elementos huelguistas no de Cádiz, seguramente la mayoría de éllos.

El Orden es uno de nuestros principales ideales, como mil veces hemos dicho, y una vez más hemos de aconsejar o, en especial en estos momentos, en que nace en esta población algo muy extraño que nunca hubo y que por el bien de todos es necesario extirpar en sus comienzos.

Ya decíamos el domingo que no eran asuntos que se resolvían con una huelga los que motivaban ésta de ayer; hoy sólo hemos de decir que menos se podrán resolver con los procedimientos ayer adoptados.

Repetimos que hoy no queremos tratar de este asunto. Hoy nos limitamos a aconsejar reflexión a los que han iniciado este movimiento, para evitar las tristes consecuencias que, especialmente para los fines que persiguen, pueda traer, y además, para reiterarle al Gobierno nuestra adhesión tan franca como sincera en estos momentos de alteración de orden.

El señor gobernador civil de la provincia no ha merecido en esta ocasión más que alabanzas por su actuación y por las medidas adoptadas. ¿Que pudieron evitarse algunas cosas? Seguramente; pero también sabemos que el señor gobernador actuó de muy distinta forma a como sabemos de otros de otras provincias y de esta misma en fecha tan triste como reciente.

Fueron otras muchas las personas que ayer se preocuparon con gran celo y actividad en cooperar a la gestión gubernativa, y de éllas merece consignarse la del delegado de Abastos, que trabajó todo el día para que fueran abastecidos los distintos mercados.

De esperar es que en el día de hoy termine tal estado de cosas, en bien de todos y en especial de Cádiz, que es quien más se perjudica y por quien todos debemos laborar dentro del mayor orden y de la unión más estrecha.

Leyendo la prensa

"EL DEBATE"

En primera plana publica una carta del conde de Romanones al director de este periódico, don Angel Herrera, contestando a lo que el primero llama "admonición", publicada en la edición anterior, sobre la candidatura de su hijo el conde de Villabrágima, por Guadalajara, para las elecciones parciales de ayer.

"El Debate", con el título de "El siempre travieso", contesta a esta carta del conde, diciendo que no pretendían zaherir ni al romanonismo ni a su jefe al pedir la retirada de su candidato por Guadalajara, y "segundogénito" marqués de Villabrágima, así como tampoco se atreve a negar que aún sea fuerte el romanonismo en la Alcarria; pero el romanonismo cuenta ya con un representante en las Cortes Constituyentes, que es el propio conde de Romanones y en cambio la Acción Regional Agraria carece de representación en dicha provincia.

Pregunta si esto es justo.

Y dice que si el viejo sagaz político quiere que su hijo perpetue la tradición de la Casa en la provincia de Guadalajara, recomiéndele que... a tiempo los nuevos, política que no sea, por vieja, la de su padre.

"INFORMACIONES"

En su principal editorial que titula "La República no tiene por qué ser solidaria del fracaso de un ministro", dice que ya don Salvador Canals, en un artículo publicado en la edición anterior, demostraba la improcedencia de la solución que el ministro de Hacienda ha dado al problema de los dobles, disponiendo por decreto que los particulares y los banqueros deudores de libras al Banco de España por razón de aquellas operaciones tengan que saldar en oro sus débitos.

Dice que el ministro de Hacienda, que como el médico de Moliere, lo está siendo ya "a palos", es decir contra su voluntad y forzado por los mismos que lo desautorizan y lo vejan, parece haber ideado el medio de que estos fracasos personales suyos se diluyan, haciéndolos compartir, por las Cortes y por la Nación.

"LA NACION"

Su primera plana la dedica íntegra a la propaganda de la candidatura de don José Primo de Rivera.

Se ocupa de interesante artículo que sobre la actual cosecha del trigo publica "La Industria Harinera Castellana", revista propiedad de la Asociación de Fabricantes de Castilla, al que concede gran importancia, ya que éstos se hallan en perfecto contacto con los labradores de su comarca.

Dice que, según este artículo, la cosecha puede considerarse como semibuena en Castilla la Vieja, Aragón y Cataluña y como mediana en el Centro, Andalucía y Extremadura y sin embargo supone garantizado el consumo nacional hasta el enlace con la cosecha próxima.

Sin embargo, a pesar de ésto, ante una cosecha como la actual, normalmente corta y en un momento como el presente, en que habitualmente la demanda se aceutúa, la depresión en los mercados productores es enorme.



Del correr de la vida

Toda remuneración de trabajo constante que se base en factores variables, lleva en sí un fondo de injusticia.

Hacer depender el haber de un periodista de que haya o no sucesos noticiables, es algo tan absurdo como si el salario del dependiente de un establecimiento estuviera en función de la buena o mala venta del día.

Del mismo modo que el dependiente está obligado a pasar el día tras el mostrador, el periodista está sujeto a pasar el día tras la noticia.

Al corresponsal de un periódico, que recibe en pago de sus servicios una comisión a base de los despachos cursados durante el mes, se le plantea un dilema de difícil solución o a falta de noticias de verdadero interés se resigna a no telegrafiar, y como consecuencia a ver disminuidos sus ingresos, o telegrafía lo que no es publicable y sólo sirve para su propio descrédito.

Se lamentaba el corresponsal en una capital andaluza de un periódico madrileño de la falta de noticias que había en la localidad en aquellos días, lo que haría disminuir considerablemente sus liquidaciones de fin de mes.

Un compañero, al escuchar aquella lamentación, contestó:

—No te preocupes; mañana hay sorteo, puedes telegrafiar a Madrid la lista de lotería, y así tu liquidación será definitiva. Yo te respondo que definitiva...

El coronel Varela

En otro lugar tributamos sincero aplauso al señor gobernador civil por su actuación en el día de ayer; no queremos dejar para otro día los que también se merece el dos veces laureado coronel señor Varela, que tanto se interesa siempre por el absoluto cumplimiento de las leyes y por cuanto pueda redundar en el buen nombre de Cádiz.

Incansable fué en años anteriores en ese cumplimiento del deber en los campos de Africa, y ahora en la vida en la capital, al mando del Regimiento de Cádiz, iguales pruebas viene dando de su celo, de su competencia, de su amor al cumplimiento del deber y de su esfuerzo en todo momento—en que la tranquilidad pública lo reclama—de estar en su puesto para atender a todo, vigilando personalmente y trabajando sin descanso.

El coronel señor Varela actuó recientemente de forma que se granjeó las simpatías—si ya no las tenía—y el agradecimiento de todos los gaditanos, y ayer dentro del orden que las autoridades hubieran señalado, ha sabido como siempre dar muestras de su celo e interés para el restablecimiento del orden.

Nosotros, que tenemos el deber de recoger en estas columnas el sentir del pueblo, nos es grato consignar que ese sentir era ayer de unánime elogio para el coronel del Regimiento de Cádiz, señor Varela, como también de condolencia por la agresión de que fué objeto su ayudante señor Riaño.

Nuevo Interventor

Ha sido nombrado interventor del Ayuntamiento de Puerto Real, nuestro buen amigo el oficial de esta Diputación Provincial, don Agustín Rodríguez Bernal, que en brillantes ejercicios obtuvo el título de interventor en las últimas oposiciones celebradas.

Felicitamos al señor Bernal y al Ayuntamiento de Puerto Real por contar a su servicio funcionario tan competente.

Santa Rosalía de Palermo

Tríptico

ESCENA 1.ª

SANTA ROSALIA Y EL ANGEL

En el palacio del conde Sinibaldo hay un gran clamor de llantos y alaridos. Criados y azafatas, blandiendo antorchas, andan alocadamente por sótanos, escaleras y buhardillas. Sacuden los cortinajes, apartan camas y arcones. La condesa Mafalda, sueltos los cabellos y a rastras su largo camisón blanco, se asoma al pretil del patio, a las ventanas, llena la soledad de la calle con sus gemidos, mientras el conde, intrépido, seguido de sus escuderos, ha salido en busca de su hija, a tientas en las tinieblas. Rosalía, la blonda doncella, la hija única y querida, ha desaparecido cuando todos dormían, sin depar huellas. Ha debido de ser poco después de media noche, por el postigo del jardín que da sobre el puerto, porque el jardinero que dormía con la ventana abierta, se despertó con sobresalto y fué quien dió la voz de alarma. Pero nada cierto se sabe, y todos andan a la aventura en la obscuridad. Algunos vecinos se han asomado al ruído. Por el respeto de tan noble señora no se atreven a preguntarle nada, pero comentan de ventana en ventana, con las manos ante la boca, para que la condesa no pueda oirles:

—Gran desgracia. Una sola hija y perder a.

—Ya la encontrarán. Lo menos cien escuderos han salido a todo galope.

—Peor que la encuentren. Hija mía había de ser y yo la prefiriera muerta

—Es que su merced es muy mal pensada, señora Apolinaria. Y ya se está imaginando algún pecado muy grande.

—La experiencia, hija mía. El ser una vieja y haber visto mucho en este pícaro mundo. ¿Doncella tan hermosa, tan rica, y tan cortejada? No me digas más.

—Es que los señores condes la querían casar contra su volntad.

—Pues no me digas más. A estas horas, por esas montañas la llevará el galán de su corazón.

Entre tanto, por una vereda de la montaña, perdida entre carrascales, un ángel lleva a Rosalía de la mano.

El Angel.—Ya llegamos, hermana.

Rosalía.—¿Tan cerca?

El Angel.—Tan cerca y tan lejos.

Rosalía.—A estas horas, mi padre me estará buscando con sus monteros.

El Angel.—Ni tu padre, ni los monteros de tu padre, te encontrarán jamás.

Rosalía.—Y mi madre estará llorando a la ventana.

El Angel.—Hay un ángel al lado de ella que recoge sus lágrimas en una copa de cristal.

Rosalía.—Lenguas maldicientes se estarán cebando en mi honra.

El Angel.—¿Eso te entristece?

Rosalía.—Al contrario. Doy gracias a mi Señor Jesucristo, porque me hace semejante a El.

El Angel.—Las lenguas maldicientes son en torno tuyo hogueras que te preservan de la corrupción.

Rosalía.—El Señor sea bendito y alabado.

Andando, andando, suben y bajan por los vericuetos del monte, bordean precipicios espantosos. A veces Rosalía siente que le falta la tierra, pero camina segura por el aire, de la mano del ángel. Ya han llegado a la cueva. Está reecóndita, bajo el dosel frondoso de una encina que la protege de vientos y lluvias. Junto a la cueva, una fuente entre claras piedras. Y detrás, en forma de cabezo o altozano, el pico más alto del monte. En la tiniebla de la media noche, el ángel es como una estrella que lo va iluminando todo con su claridad de milagro.

El Angel.—(Sonriente). Este es tu nuevo palacio, hermana Rosalía.

Rosalía.—Demasiado para quien merece el infierno.

El Angel.—Semejante al que tuvo Nuestro Señor. En tus manos está hacer de él un paraíso.

Rosalía.—La misericordia del Señor será mi compañera.

El Angel.—¿No sientes nostalgia por lo que dejaste?

Rosalía.—Sólo siento una pena de que mis padres no sean partícipes de esta dicha mía de ahora.

El Angel.—No llores. Ellos se santificarán en su dolor.

En la cueva hay una cruz de palo y una yacija de tabla recubierta de heno.

Rosalía.—¿Hubo aquí alguno antes?

El Angel.—Está preparada para tí.

El angel desaparece. La cueva se queda a oscuras. Rosalía se arrodilla junto a la cruz, un poco amedrentada de aquella tiniebla repentina y de aquel islencio inmenso que la rodea como un abismo. Luego se duerme. Por la mañana la despiertan unas voces sobresaltadas. Debe de ser muy de día, según está de alto el sol, a través del ramaje. Por la explánada, ante la boca misma, pasan los monteros del conde Einibaldo, apartando las ramas con sus espadones. El buen conde Sinibaldo, les apremia con angustia:

—Rama por rama; piedra por piedra. No me dejéis un palmo de monte sin mirar. Tiene que estar por aquí.

Luego, las voces de ellos desesperanzadas:

—Todo está mirado, Señor.

—Habrá que buscar abajo, por los derrumbaderos.

Rosalía tiene que apretar sus labios contra la cruz para no dejar escapar un grito. Poco a poco las voces se alejan. La santa niña atisba con cautela tras el ancho tronco de encina. Allá va su padre cuesta abajo, con una pesadumbre mortal.

JENARO XAVIER VALLEJOS.

(Prohibida la reproducción.)

Una Encíclica del Pontífice

SE REFIERE AL PARO FORZOSO Y A LA CUESTION DE LOS ARMAMENTOS

El periódico oficioso de la Santa Sede "L'Observatore Romano", ha publicado una encíclica del Sumo Pontífice, que se refiere a la crisis obrera producida por el paro forzoso y a la cuestión de los armamentos.

En el documento el Papa lamenta "la terrible crisis obrera, reducida a términos de la mayor indigencia en muchos países."

Llama la atención del mundo católico acerca de la suerte que pudieran correr los hijos de los obreros sin trabajo.

Recuerda, a continuación, la encíclica del Papa Benedicto XV publicada a raíz de la postguerra europea, en la que dicho Pontífice apelaba vivamente al sentimiento de justicia y de caridad para remediar los sufrimientos de la postguerra.

El actual Pontífice, en su encíclica, preconiza la organización de una gran cruzada de caridad, y pide la cooperación de todos los obispos y clero diocesano, con objeto de desarrollarla con garantías de éxito.

Añade que es la única manera de poner remedio a la triste situación de los obreros sin trabajo y de sus hijos.

Aludiendo a lo que llama "carrera de los armamentos", el Pontífice se dirige a todos los católicos para que intensifiquen sus esfuerzos en pro de la concordia social y de la paz del mundo.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Inauguración de la temporada 1931-32, hoy martes 6 de octubre, con la compañía de zarzuelas y sainetes de Vicente Patuel, bajo la dirección del primer actor Jesús Navarro, y los maestros concertadores Eduardo Fuentes y Enrique Navarro.

Reestreno de la bellísima obra lírica en tres actos, del maestro Vives,

DOÑA FRANCISQUITA

Creación de las primeras tiples Teresa Silva y Paquita Morante, y del tenor Cayetano Peñalver.

A las diez y quince.

Butaca, 4'00. : : : : : Grada, 0'75.

El despacho de localidades e nla Cervecería Inglesa.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa super producción de la marca Metro Goldwyn, titulada "EL PECADO DE ADAN". Magnífica joya cinematográfica con preciosas escenas y argumento interesantísimo, interpretada por la eminente artista Ayleen Pringle y el gran actor Lew Cody. De 6'15 a 12 de la noche.

DEPORTES

LO DE HOY

Buena la jornada del domingo para Cádiz; un duelo entre él y San Fernando en foot-ball y en casa y fuera ganamos los de aquí.

Menos mal, si siempre fuera así.

El presidente del Betis Balompié dijo con gran seguridad, que su equipo el domingo, ganaría al Sevilla por 3 a 1 y sucedió lo contrario.

Es que el 3 a 1, trae mala suerte al Betis, y si no, acuérdense ustedes de aquél 3 a 1 que pronosticaban, cuando la final de la Copa de España.

Y es que señores, no siempre había de ser el trece.

Y a propósito de números; el domingo entre Cádiz y San Fernando, en cinco partidos se marcaron 27 goles.

¿No les parece a ustedes que son unos poquitos y que sobran algunos?

PARTIDOS CELEBRADOS EN CADIZ

EN EL CAMPO DEL MIRANDILLA

Club Gonzaga 4-Iberia de S. Fernando 3

A las diez y unos minutos de la mañana del domingo, dió comienzo este partido a las órdenes del señor Juliá.

De salida los del Iberia, que visten jersey rojo y negro, llevan un buen avance que obliga a Nuche a lucirse en una buena parada.

Los del Gonzaga, poco a poco se van aplomando y hacen algunos muy buenos avances, entre los que anotamos uno muy bien llevado por Madrid

El Iberia ataca, pero las lineas defensivas del Gonzaga, resisten bien.

Responden los azules y efecto de ello imponen un ligero dominio sobre la meta rojinegra, registrando unos momentos de peligro, que al fin se resuelven favorablemente al Iberia.

Este hace algunas arrancadas, pero los medios y defensas azules cortan muy bien.

Por fin, el Gonzaga se apunta su primer tanto de un chutazo de Puerto, que rebota en un poste y un jugador remata dentro de la portería.

Ya con el tanto de 1 a 0 a su favor, los azules, inexplicablemente se confían un poco y los del Iberia hacen arrancadas peligrosas, sobre todo por el ala derecha, que Copano tiene completamente desmarcada.

Registramos dos o tres momentos apurados para el Gonzaga y en uno de ellos, en un avance por el ala izquierda, el balón sale fuera de la línea de goal, pero el juez de línea, no levanta el banderín, el árbitro no pita y el jugador rojinegro da, desde fuera del campo, un centro que muy bien rematado a dos pasos de la portería, produce el goal del empate

Los azules presionan, pero lesionado Madrid por dos veces en lo que va de partido, la línea delantera no dá el rendimiento acostumbrado

Y con dominio alterno termina el primer tiempo.

Reanudado el segundo, los del Gonzaga salen dispuestos a ganar y con ánimo imponen su dominio sobre los rojinegros.

Fruto de este dominio es el segundo goal para el Gonzaga, logrado por Madrid a los dos minutos y el tercero también marcado por Madrid pocos minutos después.

Van 3 a 1 a favor del Gonzaga, cuando el Iberia en un buen ataque, marca su segundo tanto por un bote falso del balón.

Los azules, aprietan otra vez, perdiendo varias ocasiones por no chutar a tiempo, pero al fin, Bona coge el balón, se pasa a dos jugadores y de un tiro cruzadísimo desde el lado izquierdo, logra un cuarto tanto magnífico de ejecución.

A parte de este momento, la línea delantera handicapada por la lesión de Madrid, no puede prodigar el esfuerzo y cumple regularmente sobre el terreno, quedando toda la labor sobre medios y defensas.

Los del Iberia, aprovechan estos momentos y atacan, pero sin embargo, parece que el partido va a terminar con el resultado de 4 a 2 a favor del Gonzaga, cuando ya en los últimos minutos, los rojinegros logran su tercer goal de un chut alto, que Nuche, debido a su estatura, no pudo detener bien.

NOTAS FINALES

El Club Gonzaga jugó bien, pero pudo ganar por más diferencia, si algunos jugadores toman el encuentro con más ánimo y si Madrid no se hubiese lesionado en el primer tiempo.

Destacaron en el equipo: Pita y Larrañaga; el primero estuvo incansable en todo momento. También los defensas cumplieron muy bien, formando una buena pareja, aunque con el defecto de atacar los dos a la misma altura, sin escalonarse, que es lo más seguro.

De los delanteros, todos cumplieron bien y Nuche también.

El Iberia, tal como lo vimos el domingo, es un buen equipo; bastante acoplado en conjunto y regular en todas sus líneas; destacando poderosamente la defensa que en muchas ocasiones salvó al equipo.

Los medios flojearon y los delanteros jugaron muy bien; el ala izquierda sin embargo, se colocaba siempre en off-side.

El portero, regular.

El árbitro, regular también.

Público escaso.

El equipo vencedor alineó así: Nuche; Aranda, Baldasona; Pita, Larrañaga, Copano; Márquez, Madrid, Bona, Díaz y Puente.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Balompié, 1.-Aurora, 1

A las cinco de la tarde dió comienzo este partido, cuyo transcurso marca muy bien el resultado expresado arriba.

No vamos a seguir paso a paso este partido, únicamente diremos que en la primera parte dominó bastante el Balompié, que marcó su único tanto de penalty y que en la segunda etapa se repuso mucho el Aurora que logró empatar, empero sin conseguir la victoria

Nos dicen, que si había bajas, que si algún jugador jugaba enfermo, pero el caso es que el Aurora hizo un mal partido, que no recordó en nada otros celebrados recientemente.

Los que le vimos jugar con el Mirandilla y el Deportivo España, no podemos comprender como un equipo que es bueno, tuvo aquella actuación.

Y no es desde luego que ésta fuese muy mala en desaciertos constantes, sino que el Aurora pudo jugar mucho mejor y aunque pudo ganar, no lo hizo a fuerza de un juego apático y poco práctico, que el Balompié pudo muy bien en algunos momentos llegar a dominar.

El Aurora, como ya hemos dicho, es un buen equijo; muy bien acoplado en todas sus líneas pero—hoy lo decimos—necesita menos filigranas y más juego práctico, que no todo es entusiasmar al público con jugadas adornadas.

El Aurora por último, salió al campo demasiado confiado y no dándose cuenta de que por haber ganado al Mirandilla una mala tarde de éste y al D. España, porque éste es peor equipo; no tenía que ganar al Balompié, aunque al parecer fuera inferior a los equipos que ya he citado.

El Balompié en cambio, tuvo una destacada actuación, mucho mejor desde luego que la del Aurora, en relación con pasados encuentros.

Con gran cohesión en todas sus líneas, destacando un tanto la defensa, hizo un buen partido, con entusiasmo y practicismo suficiente, para dominar bastante tiempo al Aurora.

El árbitro, bastante desacertado en algunos momentos.

El público ,numeroso.

SAN FERNANDO

EN EL CAMPO DE MADARIAGA

POR LA MAÑANA

Iberia F. C. de Cádiz-Athlétic club 2

A las diez y media aproximadamente de la mañana, dió comienzo este partido en el campo de Madariaga.

Desde el primer momento, el Iberia evidenció una muy ligera superioridad que sin embargo no bastó para imponer dominio real sobre el equipo local.

Este, que actualmente tiene un buen once se defendió muy bien y aún llegó a crear momentos muy apurados a la meta de Andamoyo.

El partido, que en general estuvo muy igualado, fué muy interesante en todas sus partes.

El equipo local no dió el rendimiento acostumbrado y en cambio el Iberia, jugó muy bien.

El árbitro bien .

De público, regular

El equipo vencedor alineó así:

Andamoyo; García, Nazario; Garce, Antonini, Guerra; Patrón, Víctor, Ricardo, Cano y Oneto

POR LA TARDE

Mirandilla F. C. 4-San Fernando F. C. 2

A las cuatro se celebró este encuentro en el campo de Madariaga.

El Mirandilla hizo un magnífico partido, derrochando entusiasmo y clase en todo momento.

El San Fernando en cambio, no tuvo una actuación destacada ni mucho menos, pues no pudo aguantar al Mirandilla en muchos momentos.

Registramos muy buenas jugadas por ambos bandos, pero desde luego la supremacía la tuvo el equipo gaditano, que hizo una muy buena exhibición de juego práctico y [illegible].

Asistió bastante [illegible].

El arbitro cumplió.

El equipo vencedor alineó así:

[illegible]; Antonio, De la Cruz; Donato, Gallo, Espinosa; Durán, Mercedes, Pepe, Velarde y [illegible].

CORREO OFICIAL DE CLUBS

Publicaremos en esta sección, todas las notas que nos envíen los clubs oficialmente.

Las condiciones análogas a las de: "Nuestros lectores dicen..."

Y particularmente, que vengan autorizadas por los clubs.

NUESTROS LECTORES DICEN...

Publicaremos en esta sección todas las opiniones o artículos, que nos envíen los lectores.

Es preciso sin embargo que sea con fines deportivos; que estén redactadas en estilo correcto, de respeto mutuo y que vengan firmadas con nombre y apellidos.

Nada más... Ah! sí; que sean breves muy breves.

BUZON

Contestaremos en esta sección a todas las preguntas que nos dirijan los lectores.

No es necesario que inserten su nombre, pues podremos contestar mediante un seudónimo.

Todas las respuestas serán insertadas por riguroso orden de recepción.

JOLÚS.

Crónica financiera semanal

De semana grande puede conceptuarse la última transcurrida, por la gran importancia de los acontecimientos políticos económicos y financieros en ella acaecidos, que pasamos sucintamente a examinar.

La sesión permanente para aprobar la enmienda del señor Alcalá Zamora (así debe llamarse en verdad) relativa a enquistar previamente en la Constitución el Estatuto Catalán, produjo gran borrasca y momentos de violencia que amargaron la retirada de la minoría catalana y la dimisión irrevocable del ministro de Hacienda señor Prieto, que no volvió a ocupar el banco azul.

El hecho es, que la enmienda del señor Prieto, sobre atribución al Poder central de la organización bursátil fué desechada y todo quedó aprobado, según se había trazado en los conciliábulos fuera del salón de sesiones, levantándose la permanente bien entrada la mañana del sábado.

Como nosotros procuramos en lo posible dar toda objetividad a nuestros comentarios políticos, nos limitamos a copiar las líneas finales de un artículo de "El Debate" del sábado último, que enjuicia el asunto con toda razón y verdad:

"La esquerra catalana amenazó con retirarse si se aprobaba la enmienda del ministro de Trabajo Y en los pasillos, algunos de sus miembros no se recató para decir que, de no cederse a las regiones la aplicación de la legislación social, "los Sindicatos invadiran Barcelona a tiro limpio" Sobre estas premisas se amasó la fórmula. Nada más que lo preciso para salvar en la letra lo que pretendía el ministro de Trabajo, y en el espíritu lo que deseaban los sindicalistas catalanes. Y la Cámara, a conciencia de que retrocedía con toda su autoridad soberana ante las pistolas del Unico, votó.

Y ahora volvamos a preguntarnos si es así como se edifica el porvenir de España y se elabora el Código fundamental de la nación".

Sólo hemos de añadir, que esa actitud de los catalanistas la esperábamos y la habíamos previsto hace ya semanas: es la cuenta que el obrerismo sindicalista le presenta a la Generalidad por su apoyo electoral y por el triunfo del Estatuto, cediéndoles el Sindicato Unico toda la parte política, que nada les interesa, para ser aquél el usufructuario único también de la vida social de Cataluña, o sea el obrerismo sindicalista, a cuya merced y a completa discreción entregan el señor Maciá y los suyos, atadas de pies y manos a las clases patronales de una región tan preponderantemente industrial como la catalana.

Nosotros, enjuiciando la cuestión con más alteza de miras predecimos hoy para un mañana no muy lejano, lamentando muy de veras que tengamos el mismo acierto que en la predicción de ayer, cumplida hoy, que el Estatuto catalán dará tal vez autonomía y libertades, aunque en ello acaso no se haga otra cosa que cambiar de amo y de centralismo, pero no dará qué comer; esto es, no dará trabajo, o sea, en definitiva, que el Estatuto catalán abre—por indiscutible lo tenemos—un período de decadencia para la economía catalana, que a la vuelta no más de diez años, y aun somos demasiado optimistas en el plazo, no representará apenas la mitad del potencial que hoy significa en punto a elementos de producción y riqueza. El puerto de Barcelona dejará de ser el primer puerto de España para ser sólo el primer puerto de Cataluña, desplazado por el progresivo "hinterland" e impulso de penetración de otros puertos del Mediterráneo y del Cantábrico En reciente visita que hemos hecho a Bilbao, hemos podido comprobar que no transcurrirá mucho tiempo sin que se inviertan allí capitales de cierta importancia en levantar manufacturas de tejidos de similar estructura a la ya montada en Cabezón de la Sal (Santander). Industriales catalanes han visitado ya regiones de más pacífico ambiente social, con propósito de trasplantar a ellas sus fábricas. Por la decadencia económica y la disminución de trabajo, y acaso también por el encarecimiento moral del necesario ambiente de convivencia, la gran masa de población no catalana domiciliada hoy en Cataluña, irá disminuyendo y, en suma, el ritmo de progreso y hegemonía de Cataluña recibirá evidente golpe de gracia, no tanto del Estatuto catalán en sí como de los elementos dirigentes encargados de su aplicación, con el secuestro previo del nuevo amo y señor a quien habrán de servir supeditándolo todo: el Sindicato Unico, con cuyo espectro terrorista acaba de ser coaccionada la Cámara constituyente.

A pesar de eso y por encima de todo, nosotros, después de la debida repulsa a los métodos y de combatir la finalidad, estamos prestos con todo nuestro modesto mpeño a colaborar con los ecuánimes elementos dirigentes del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, en una obra común, orgánica y bien entendida, de super-estructura de la Economía nacional Española, de toda la Economía de España en cuerpo social de Nación, por encima y aun a despecho de todas las particularistas estructuras políticas regionalees, porque estamos bien convencidos de que el no hacerlo así, subordinándolo todo a un bien entendido espíritu patriótico, sería socavar en sus fundamentos, por una guerra civil mucho más temerosa que la política, la economía de Cataluña y también la economía del resto de España, sin que sea este momento de apuntar siquiera el argumento de cual de las dos partes, enfrentadas en lucha, habría de resultar en definitiva perdiendo más.

Pero esa superestructura económica de toda la nación española, sólo precisa una condición: que no pretenda irradiar niveles la carestía para levantar los precios del resto de España, a base del paraiso ofrecido por la Generalidad del señor Maciá al obrerismo catalán. Y si ello fuese así y las llamadas reivindicaciones de la mano de obra, que no representa menos del 50 por 100 del producto, rebasase los términos de la prudente equidad, vendrían a ser el señor Maciá y los suyos, los que acestarían el golpe de gracia a la producción catalana, a través del Estatuto de Cataluña, en el que el resto de España y las Cortes constituyentes y el Gobierno provisional de la República no han cometido iotro pecado que posponerlo todo y sacrificarlo todo a su concesión

* * *

Otras dos cuestiones de capital importancia y actualidad son el contrato de petróleos ruso y la llamada nacionalización de las dobles, con motivo ésta última de su gran caída por debajo de la paridad oro.

Por lo que al contrato de petróleos ruso se refiere "El Financiero" ha formulado una acusación concreta .y concluyente al señor ministro de Hacienda de imprudencia temeraria por inepsia inexcusable y negligencia vencible, afirmando que de haberse seguido el asesoramiento competentísimo del asesor técnico oficial del ministerio de Hacienda señor Flores de Lemus, ese contrato negociado y ultimado cuerpo a cuerpo entre los señores Prieto y el ruso Ostrowsky, no habra sido firmado.

La casa Bauer y Marshall, de París obtuvo el primer contrato de petróleos rusos con el 20 por 100 de descuento sopermuta de petróleos por productos es-

ese contrato fué aportado a Porto-Pi con [illegible] por 100, reservándose aquella casa [illegible] por 130, lo que implica una [illegible] comercial muy admisible, y se [illegible] recabando la renovación de dicho [illegible] con un 5 por 100 más, o [illegible] el 25 por 100, que racional[illegible] se cree que se habría obtenido, [illegible] rescató del contrato el Monopolio español.

Contra ésto se ha esgrimido una carta del ruso Ostrowsky, que se ha tenido enseguida muy a la mano, pero que no enseña otra cosa sino que el ministro de Hacienda es distinguido amigo del representante de la Nafta rusa, ya que en lo de denegar por método inverso la preexistencia de un contrato con el 20 por 100, no hace ni más ni menos que lo que aquél fraile del cuento que, interrogado sobre si había visto pasar a uno que huía, dijo, metiéndose una mano por la otra manga del hábito: "Por aquí no ha pasado".

Pero aun siendo eso ya de suyo muy importante, lo es mucho más que ese contrato no se haya negociado a base de od el contrato por permuta de productos, españoles de exportación, como se ha hecho en Italia, y como aquí en España estaban deseando conseguir los rusos, y así se lo pidieron reiteradamente al General Primo de Rivera.

Suponiendo tan sólo 100 millones de pesetas anuales lo que tiene que pagar el Ministro de Hacienda en oro por la importación de petróleos, de haberse firmado el contrato por permuta de productos, significaría 200 millones de pesetas oro para el nivel de nuestra balanza comercial exterior, o sean 100 millones de pesetas oro a menos pagar y una mayor salida de productos de exportación por 100 millones de pesetas oro; y esos 200 millones de pesetas oro que el ministro de Hacienda ha malbaratado con la firma de ese contrato, hubiese sido la medida más eficaz y práctica a favor del cambio de la peseta, en vez de todos esos resortes estériles a que se ha recurrido sin eficacia alguna, y hasta muy contraproducente, como la exportación de oro, y la llamada nacionalización de dobles.

* * *

Otro caso de personal, responsabilidad del ministro de Hacienda pone ahora al descubierto la baja del cambio de la libra.

En efecto; contra todo viento y marea se impuso al Banco de España la nacionalización de dobles, también contra el terminante criterio del asesor técnico del ministerio de Hacienda, señor Flores de Lemus, quien opinó reiteradamente, y nosotros con él, que las dobles debían dejarse que siguiesen su curso natural, liquidándose directa y paulatinamente por los deudores españoles a los acreedores extranjeros, y que lo único que debía hacer el ministro de Hacienda era proveerse del necesario crédito para el respaldo y por la cuantía de dichas dobles, a modo de espanta pájaros, para prevenir toda especulación y a cubierto de que en un momento dado pudiera exigir la liquidación algún acreedor doblista, caso muy improbable por el factor confianza que la simple consignación de aquél respaldo repercutiría.

De haberse hecho así como el buen sentido y la inteligente competencia aconsejaban, ahora podrían los deudores doblistas aprovecharse de la ventaja del cambio y el respaldo del crédito oro quedaría cancelado intacto.

Y para cubrirse de ese enorme tropiezo, que no tiene atenuante de ningún género, es por lo que el ministro de Hacienda quiere publicar ahora un decreto endosando el muerto a los deudores doblistas, cuyo cambio de acreedor no modifica lo más mínimo el crédito, para resarcir así al Banco de España del quebranto de una operación que le fué impuesta por el ministro de Hacienda al nombre del Tesoro español, millones de pesetas de quebranto que exclusivamente deben cargarse, en toda norma de recta equidad, a la cuenta de la responsabilidad personal del ministro de Hacienda.

El Presidente del Consejo Superior Bancario señor Barcia, cuyo buen sentido viene actuando de angel tutelar del Ministro de Hacienda, suavizando sus grandes caídas al descubierto, ha evitado la publicación de dicho decreto hasta que en la tarde de hoy se reuna el Consejo Superior Bancario e informe sobre la materia.

Todo ello viene a determinar de modo axiomático esta flagrante conclusión: El completo fracaso del Ministro de Hacienda, que en esta última etapa ha arrastrado enteramente el Gobernador del Banco de España señor Carabias, ya que el llamado plan Carabias ha venido a quedar en la feliz situación de estarse gastando dinero en perseguir un objetivo para desaparecer de la noche a la mañana el objetivo como por encanto; esto es, en vez del préstamo por cuatro millones de libras a que ascendían las dobles, se hizo por seis millones de libras más, que se han invertido en la intervención del mercado de divisas, y ese dinero, que con la respetuosa pero enérgica portesta del Banco de España se ha tirado esterilmente por la ventana, debe cargarse también enteramente a la cuenta de la responsabilidad personal por incompetencia de gestión del Ministro de Hacienda.

Esa es la verdad de los hechos, salvando el respeto particular a las personas, no por ello menos incursas en flagrante responsabilidad por incompetencia de gestión en el cargo, resultando así, de tumbo en tumbo, que la última caída supera siempre a las precedentes.

Y con ello está dicho, a la vez, que la caída de la libra ha venido a dar, con la fuerza brutal de los hechos, el papirotazo final a los estabilizadores de la peseta, porque el argumento, que no tiene vuelta de hoja, es este: Si la ciclópea contextura económica de arrastrarse de la Gran Bretaña no ha podido sostener el patrón oro verdad apoyado en meros tirantes financieros al faltarle los fundamentos básicos de la contextura interna de la economía social del país ¿qué no le pasaría a España con el patrón oro Codorniu pretendido por los estabilizadores también sobre meros tirantes de simples resortes financieros cuando estamos en el desbarate de todos los elementos constitutivos económicos, sin ponerse mano seriamente a la rehabilitación de la desmontada maquinaria de la producción y del trabajo ?

Aquí se ha estado tirando dinero en la estabilización de hecho del cambio de la libra esterlina alrededor de 53 pesetas, y de la noche a la mañana se ha ido sola la libra alrededor de 42 pesetos;. es decir, ha ganado la peseta más de un 40 por 100 sin permiso del Ministro de Hacienda.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.

(Redactor-Jefe de "El Financiero"

Ayer mañana comenzó en Cádiz la anunciada huelga de veinticuatro horas

LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA TRANSCURREN PACIFICAMENTE.--EL PARO NO ES GENERAL.-EL COMERCIO MUESTRA TIMIDEZ AL ABRIR SUS PUERTAS

Como se había dicho repetidamente, para las ocho de la mañana de ayer se había señalado una huelga de 24 horas en nuestra ciudad, de acuerdo con el oficio presentado con la anticipación reglamentaria en el Gobierno civil por el Comité de Defensa Económica, y como protesta, según se decía en el mencinado escrito, por el elevado precio de las subsistencias y de los alquileres.

El paro no es general, pues a la huelga solamente han ido los elementos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, no haciéndolo los de la Unión General de Trabajadores y los comunistas.

La población se encontraba atemorizada ante lo que pudiera ocurrir.

En las primeras horas de la mañana la ciudad presentaba un aspecto tranquilo y todo se desenvolvía dentro de la mayor normalidad, aunque los comercios sólo se decidieron a medio abrir sus puertas.

Las autoridades, desde bien temprano, habían adoptado grandes precauciones. Fuerzas de la Benemérita y de Seguridad patrullaban por las calles en gran cantidad, y los individuos de este último Cuerpo estaban armados con tercerola.

Los edificios públicos y algunos particulares, como las redacciones de los periódicos, encontrábanse custodiados.

EMPIEZAN LOS DISTURBIOS.---EL FOCO PRINCIPAL ENCUENTRASE EN EL BARRIO DE SANTA MARIA.--DESDE LAS AZOTEAS SE DISPARA Y ARROJAN PIEDRAS Y MACETAS CONTRA LA FUERZA PUBLICA.--ESTA DA VARIAS CARGAS.---EL TIROTEO SE GENERALIZA

Entre once y media y doce de la mañana, los acontecimientos tomaron más grave aspecto, escuchándose algunos disparos.

Estos primeros disparos alarmaron extraordinariamente a la población.

Puestos a averiguar lo ocurrido, pronto supimos que en la Plaza de la República y en el barrio de Santa María habían ocurrido serias colisiones.

Desde las azoteas de la Plaza citada, como de las calles Plocia y Santo Domingo, este nombre, se arrojaban piedras y cascotes y proximidades del convento de cotes y se hicieron varios disparos contra la fuerza pública.

Esta, para repeler tales agresiones disparaba contra las azoteas de donde partían las agresiones, aunque desde los primeros momentos observábase que los revoltosos disparaban con suma habilidad, es decir, poniendo especialísimo cuidado en no ofrecer blanco a los guardias, sacando solamente las pistolas sin asomar apenas el brazo. Por esta razón, la Benemérita y Seguridad disparaban sin rumbo fijo.

Apenas iniciado el tiroteo, los lugares expresados, Paseo de Canalejas, calle Duque de la Victoria, Plaza de la República y calle Alfonso el Sabio se encontraban desiertas, pues la fuerza pública, ante el temor de nuevas agresiones, se colocaron en actitud de disparar.

El teniente coronel primer jefe de la Guardia civil, don Joaquín Fernández Trujillo, recorría en motocicleta los lugares donde se desarrollaban los sucesos vigilando la distribución de las fuerzas y dando las órdenes que estimaba oportunas en vista del cariz que tomaban los acontecimientos.

A partir de la hora citada, no se interrumpió el tiroteo, aunque habiendo algunos momentos de tranquilidad.

Donde parece que los revoltosos habían fijado sus posiciones, era en la Cuesta de las Calesas, Compás de Santo Domingo y calles de Plocia y Sopranis.

En estas calles, por su excesiva estrechez, las fuerzas se encontraban a merced de los revoltosos, que disparaban impunemente.

EL COMERCIO CIERRA SUS PUERTAS.-ALGUNAS COACCIONES.-SE TRATA DE VOLCAR UN TRANVIA

Después de las doce ya la vida de la población empezó a perturbarse, y el comercio cerró definitivamente sus puertas.

Se registraron algunas coacciones, tratando de interrumpir la circualción de tranvías, Para conseguirlo, en la Alameda de Apodaca los revoltosos colocaron varios de los bancos de aquel paseo, interceptando las vías.

En la Plaza de la República, se intentó volcar un tranvía. no consiguiéndolo, merced a la ooprtuna intervención de la Benemérita.

CAE HERIDO UN TENIENTE DE INFANTERIA.--OTROS HERIDOS

Poco después de las doce, cruzaba frente al llamado Compás de Santo Domingo el coronel laureado de Infantería don José Enrique Varela, jefe del Regimiento 27, acompañado de su teniente ayudante don Juan Riaño Castro. Este recibió un disparo, que, al parecer, partió de una azotea próxima.

El marinero Juan Escala condujo sobre sus espaldas al teniente al Cuartel de Santa Elena.

Desde este lugar, el herido fué trasladado en la motocicleta al servicio del teniente coronel jefe de la Guardia civil y que conducía el individuo de la Benemérita don Alfredo Blanco Navas, al Hospital de San Juan de Dios.

En este benéfico establecimiento, el herido fué asistido por los facultativos señores Díaz Martínez y Reina, auxiliados por el practicante señor Espinosa, que apreciaron la existencia de una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la fosa ilíaca izquierda y sin orificio de salida: pronóstico grave

Poco después, el herido fué conducido al Hospital Militar, donde se procedería a la extracción de la bala, que se supone de picstola

El señor Riaño Casto es de San Fernando, casado, y en la actualidad su familia se encuentra ausente

Del lado del mencionado oficial no se separó un momento el capitán don Francisco López Martínez.

—En este mismo hospital fué asistido Juan Fernández, que a la una y media de la tarde, y en ocasión de encontrarse asomado a uno de los balcones de su domicilio, Santo Domingo, 19, fué herido de bala en la pierna derecha. La herida presenta orificio de entrada, pero sin salida. Pronósico reservado.

—En el Hospital Mora fueron asistidas varias personas a consecuencia de heridas causadas por cascotes y piedras. Más adelante daremos sus nombres.

DESDE LAS AZOTEAS, FRENTE AL CUARTEL DE SANTA ELENA, SE HACEN DISPAROS.--LAS FUERZAS DEL REGIMIENTO DE CADIZ Y DE LA BENEMERITA CONTESTAN.--CACHEOS

Serían las tres de la tarde, cuando se escucharon varias descargas.

En seguida averiguamos que estos disparos partían desde las azoteas de las casas situadas frente al Cuartel de Santa Elena, donde se aloja el Regimiento de Cádiz.

Las fuerzas de este Regimiento se distribuyeron estratégicametne, situándose tras los postes de piedra de la valla que circunda el jardín del cuartel, en las azoteas del mismo, así como en la torrecilla de Puerta de Tierra, donde también había fuerzas de la Benemérita. En este mismo sitio se situó una ametralladora. Todas estas fuerzas disparaban contra las azoteas de enfrente, tropezándose con la habilidad de los revoltosos, que ponían especialísimo cuidado en sólo asomar las pistolas al disparar. Esto hacía que las fuerzas no pudiesen hacer blanco.

A LAS SEIS DE LA TARDE, NI EN EL HOSPITAL MORA NI EN LA CASA DE SOCORRO ....(HERIDOS

Contra lo que se deca, a las seis de la tarde, ni en el Hospital Mora ni en la Casa de Socorro había herido alguno, si bien en el primero de estos centros benéficos, según nos dijo amablemente su director señor Fuelles, se habían preparado varias camas como medida previsora.

NO SALEN LOS ......DICOS DE LA TARDE

Al mediodía los directores de los periódicos locales se reunieron en el Gobierno civil, acordando que no salieran a la calle las ediciones de la tarde .

OTROS HERIDOS

Aparte de los ya mencionados, resultaron heridos por los sucesos relatados y asistidos en el Hospital de San Juan de Dios: Pablo Bollullo Caro, con domicilio en Angel, 11, herida de arma de fuego en la región tempo-parietal izquierda, con orificio de entrada y sin salida.

Este cayó hallándose a la puerta de una vaquería situada en la calle del Mirador.

—Francisco García, Solano, 3, sufre la fractura del radio derecho por su extremidad inferior. Este resultó herido no se sabe si de palo o de piedra al ser apedreado un tranvía en Puerta de Tierra.

—Tomás Rodríguez Romero, domiciliado en Teniente Andújar, 25, herida de dos centímetros, de forma circular, por arma de fuego, en el tercio superior de la pierna derecha.

EL ESTADO DEL TENIENTE RIAÑO NO ES GRAVE, COMO SE SUPONIA.--UNA VERSION DE LA FORMA EN QUE FUE H......--EL TENIENTE CORONEL ARCUSA

A última hora de la noche, el teniente don Juan Riaño Castro, que se encontraba herido, como se ha dicho anteriormente, y en el Hospital Militar, se hallaba relativamente bien. En este establecimiento se nos facilitó el siguiente parte: Contusión de bala sin penetración en la fosa ilíaca. No ha habido necesidad de intervención quirúrgica.

Se dice que el teniente Riaño fué herido en la siguiente forma:

Al advertir el coronel señor Varela y el teniente mencionado, al pasar por el Compás de Santo Domingo, y ver que había un hombre tendido en el suelo, se acercaron a socorrerle, y en este momento e caído se incorporó, disparando contra el oficial.

—En el mismo Hospital Militar, fué asistido el teniente coronel de Infantería don Joaquín Arcusa, que sufría un esguince en un hombro, acusado al tratar de detener en compañía de la Benemérita a un sujeto complicado en los sucesos que se desarrollaban.

¿ELEMENTOS EXTRAÑOS?

Se dice que entre los revoltosos, cuya cantidad se supone reducida a una veintena, hay elementos extraños llegados de Sevilla.

EN EL AYUNTAMIENTO

Desde primeras horas de la mañana, la Guardia civil estableció, por deecirlo así, su cuartel general en las oficinas de la planta baja.

—El jefe de la Guardia municipal, señor Muñoz, con el personal a sus órdenes, trabajó activamente durante todo el día.

OTROS DETALLES

En las primeras horas de la mañana, los tranvías iban custodiados por fuerzas del Ejercito, hasta que se suspendió la ciculación.

—También en Puerta de Tierra se ejercieron algunas coacciones contra los tranvías.

EN EL GOBIERNO CIVIL. LAS PRIMERAS HORAS

Cuando a las nueve y media de la mañana llegamos al Gobierno, encontramos ya al señor Taltabull en su despacho, apenas descansado unas horas pues la noche anterior la pasó adoptando medidas y dictando órdenes en evitación de que la huelga anunciada degenerara en una alteración de órden público.

El gobernador nos comunicó que el paro resultaba algo más extenso de lo que se había anunciado, pues en el muelletampoco trabajaban los obreros de carga y descarga, motivando ello el que los barcos tuvieran que abandonar nuestro puerto sin descargar las mercancías aquí destinadas.

Preguntamos al señor Taltabull si el comercio había abierto y nos contestó, que el presidente de la Unión Patronal señor ampe le había visitado hacía unos momentos, manifestándole que los establecimientos tenían sus puertas abiertas y se despachaba al público, aunque los escaparates como medida de precaución, continuaban con las cierres puestos.

Hasta aquel momento no tenía el gobernador conocimiento de que hubiese ocurrido incidente alguno; sin embargo se habían tomado toda clase de precauciones, la fuerza pública patrulla por las calles y estaba presta a repeler cualquier agresión y a evitar que la normalidad se alterara.

El abastecimiento del mercado se hizo sin dificultad alguna y la Plaza de Abastos concurrida no daba más que impresión optimista y con esta impresión nos separamos del señor gobernador, dispuestos aesperar en el Gobierno las noticias que fueran recibiéndose.

EL ABASTECIMIENTO DE LA POBLACION

..Cerca de las diez llegó al Gobierno el concejal delegado de abastos señor Co?rripio, quien nos confirmó las noticias facilitadas por el gobernador con respecto al abastecimiento de los mercados. ..Las mismas manifestaciones hacía el concejal señor Campos, que momentos después penetraba en el despacho del señor Taltabull.

LOS PRIMEROS DISPAROS

A las once y media se oyeron desde el Gobierno los primeros tiros sueltos e inmediatamente se oían las descargas continuadas, que daban claramente la impresión de que la fuerza pública repelía la agresión de que pudiera haber sido objeto .

Aun cuando parecía que el tiroteo se hacía próximo a la Aduana, pronto se supo que la agresión repelida por la fuerza había sido en la cuesta de las Calezas, en las proximidades de los cuarteles

RUMORES ALARMANTES

Los primeros rumores fueron muy alarmantes, péro no tardó en conocerse con exactitud la verdad de lo ocurrido.

LA CLAUSURA DE LOS SINDICATOS

Ante el caríz que tomaban los acontecimientos, el gobernador ordenó la inmediata clausura de las centros que ocupan los sindicatos.

Agentes de Seguridad, de Vigilancia, en unión de algunas parejas de la Guardia Civil, cumplimentaron la orden gubernativa.

A las dos de la tarde, se comunicó al gobernador haber quedados clausurados los locales de los sindicatos, de las plazas de Fernando G. de Arboleya y el centro comunista de la calle Obispo Calvo y Valero que quedaban custodiados por la Guardia Civil.

UN DISPARO EN LA PLAZA DE SAN ANTONIO

El comisario de Policía señor Leal de Ibarra, al regresar al Gobierno Civil después de haber clausurado los sindicatos, manifestó a los periodistas que tenía noticias de que desde la azotea de una casa de la calle de Zaragoza, próxima a la plaza de San Antonio, se había hecho uns disparos cobre la pareja de la benemérita que se hallaba en esta plaza.

Cuando la pareja intentó repeler la agresión, el agrescor había desaparecido, sin duda, procedería de las casas de la calle de la Plata, llegando por las azoteas hasta la terraza del Monte de Piedad, que es de donde parece salió el disparo.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Cuando a las dos de la tarde el señor Taltabull recibió a los periodistas, les dijo que todo lo ocurrido lo conocían ellos perfectamente, que la fuerza pública había sido agredida y que había sido repelida la agresión.

El gobernador añadió, que había dado cuenta al ministro de la Gobernación y que el señor Maura le había ratificado su confianza en estos momentos al par que excitaba su celo para el restablecimiento del orden.

Es preciso pues, que el principio de autoridad se mantenga y yo no cejaré hasta que esto sea una realidad, ya que es intolerable que continue este estado de cosas.

LOS .TRANVIAS. SUSPENDEN. LA CIRCULACION

Como el único sitio en que los revoltosos parecían hacerse fuertes era en la cuesta de las CSalezas, el director de la Compañía de los tranvías, comunicó al señor Taltabull que iba a ordenar la suspensión de la circulación de los coches, para de este modo facilitar a la fuerza pública la vigilancia de la referida cuesta a las siete y media suspendiase la circulación de tranvías.

LOS DIPUTADOS A CORTES VISITAN AL GOBERNADOR

Los diputados a Cortes señores Sola, Santander y Muñoz, visitaron al gobernador y permanecieron a su lado durante gran parte de la mañana.

Al salir del despacho, comunicaron los representantes en Cortes a los periodistas que ante los sucesos ocurridos hoy, había nacordado suspender su viaje a Madrid que tenían proyectado para el exprés de la tarde.

Así lo habían comunicado al ministro de la Gobernación.

LOS ABASTECIMIENTOS PARA HOY

El concejal señor Corripio volvió por la tarde a visitar al Gobernador, para darle cuenta como delegado de abastos de haber quedado los mercados abastecidos.

Unicamente había ocurrido un pequeño incidente al llegar el camión que transportaba la carne a la plaza de la Merced, al que desde las azoteas le arrojaron algunos adoquines.

Como esto—nos dijo el señor Corripio —no es tolerable, si mañana continuara la huelga, se tomarán toda clase de garantías.

LOS DIRECTORES DE LOS PERIODICOS VISITAN AL GOBERNADOR

Los directores de los periódicos diarios señores Chilia, Jolí y Juliá, también estuvieron saludando al gobernador civil.

CONFERENCIA CON EL COMANDANTE MILITAR

A las cinco de la tarde, llegó al Gobierno civil el comandante militar coronel don Julio Mena, pasando inmediatamente al despacho del señor gobernador.

Ambas autoridades estuvieron conferenciando durante largo rato.

Por la noche

TRANQUILIDAD APARENTE.---DEJAN DE OIRSE D..........---LA FUERZA PUBLICA AISLA EL BARRIO DE SANTA MARIA.--POR LAS CALLES

Después de las seis de la tarde dejaron de oirse totalmente los disparos, y hay tranquilidad, aunque sea aparente.

Los comercios permanecen cerrados.

En el Ayuntamiento se encontraban a las ocho y media de la noche reunidos los jefes de la Guardia Civil.

A estas horas se hallaba ya aislado y acordonado por fuerzas de la benemérita el barrio de Santa María.

A este efecto se utilizaron casi todas las fuerzas de este benemérito instituto actualmente en Cádiz.

Con grandes restricciones se impide la entrada y salida de persona alguna en el barrio de Santa María.

Se dice, aunque a la hora citada nada se sabe, que en esta vigilancia auxiliará a la benemérita fuerzas del Ejército.

—Por lac calles se ven solamente hombres comentando los sucesos.

—Frente al Ayuntamiento se ven algunos grupos.

DETENCIONES

Se sabe que se han efectuado cuatro detenciones.

Los detenidos, que se encuentran a disposición de la autoridad militar, pasaron al Cuartel de Infantería.

DETENCIONES.---EL GOBERNADOR CIVIL ORDENA REGISTROS EN VARIAS CASAS DEL BARRIO DE SANTA MARIA

El Gobernador civil ordenó al comisario jefe de Policía, señor Leal Ibarra, que con personal a sus órdenes realizara esta noche registros en varias casas del barrio de Santa María.

El señor Leal dió inmediatamente principio al cumplimiento de estas órdenes.

LOS PANADEROS TRABAJAN

Aunque los panaderos habían dicho que no trabajarían, a las nueve de la noche en el Gobierno Civil se recibió noticia de que éstos se disponían a trabajar.

El señor González Taltabull se congratuló de la noticia, aunque asegurándose él había tomado ya las medidas oportunas para que en el caso de que los panaderos no trabajasen, la población se encontrase abastecida de tan importante artículo.

Por lo que los gaditanos podían hallarse tranquilos respecto a este particular.

UN HERIDO MAS

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido también Pablo Bollullos, que vive en la calle del Angel número 11, que sufría heridas por arma de fuego en la región tempoparietal izquierda, de pronóstico reservado.

Quedó hospitalizado en el mencionado establecimiento.

PASA A LA PAGINA OCTAVA

Crónica médica

APERTURA DE CURSO

Se ha verificado el día 1.º de este mes la tradicional apertura de curso en los Centros docentes, habiendo correspondido en la Universidad de Sevilla el discurso inaugural al ilustrado catedrático de nuestra Facultad de Medicina don Enrique Alcina y Quesada, el cual ha titulado su trabajo: "Reflexiones sobre algunos medios diagnósticos de los procesos quirúrgicos renales empleados en nuestros servicios clínicos." Es el profesor Alcina un espíritu eminentemente médico, pues puede decirse de él que orienta todas sus actividades casi exclusivamente en ese sentido, ya sea en su aspecto profesional, ya en el didáctico; apareciendo siempre en todas sus manifestaciones el yatrólogo, y mejor aun, el yatrotécnico. Esta técnica médica la polariza principalmente en la cirugía del aparato urinario, y de tal modo, que si se reunieran los discursos, conferencias, comunicaciones, charlas, etc., que el doctor Alcina ha prodigado por Congresos, Academias, Sociedades varias y demás sitios donde puedan exponerse ideas y enseñanzas, se formaría un grueso volumen sobre esta materia que contendría multitud de conceptos curiosos e instructivos, no sólo para los profanos en esta materia, sino para los mismos iniciados en esta rama de la Medicina

Comienza su discurso el profesor Alcina con un exordio sobre las variaciones sufridas en el personal docente de la Universidad durante el curso terminado, recordando al propio tiempo las glorias de la misma, así como de la Facultad de Medicina de Cádiz, heredera directa del primer Colegio de Cirugía de España, donde por primera vez se profesó la Medicina y la Cirugía con un concepto experimental y de observación, desconocido hasta entonces en la enseñanza médica que se daba en las Universidades; y este criterio experimental y clínico es el que ha perdurado después en la Facultad, como lo demuestra el trabajo del doctor Alcina, basado todo él en lo visto y observado en el servicio de Cirugía general y de las vías urinarias establecido en el Hospital clínico.

Ni tenemos competencia, ni espacio para hacer un estudio crítico de la notable oración del ilustrado catedrático, ni mucho menos para un resumen sintético del mismo: pero por lo que hemos leído de él y por las referencias que tenemos de la atención prestada a su lectura en el acto oficial, podemos testimoniar que está desarrollado el tema con una claridad tal, que lo pone "al alcance de todas las fortunas". El trabajo va ilustrado con varias radiografías hechas en el servicio correspondiente del Hospital, que acreditan la técnica en el mismo empleada.

Felicitamos al señor Alcina por su meritísima labor y a la Facultad de Medicina de Cádiz.

EXCEDENCIA

A su instancia, le ha sido concedida en su cargo al catedrático de Medicina legal de esta Facultad, don José María Pérez Marín, que hacía pocos meses tomó posesión del mismo.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO. SOLUCION DE VARIAS HUELGAS

Madrid.—Cuando el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió a los periodistas en la tarde de hoy, les manifestó que habían quedado resueltas satisfectoriamente algunas huelgas que estaban pendientes.

Agregó que no era cierto como se rumureaba, rogando a los reporteros que la desmintieran, la noticia que con la reforma de su departamento resultarían perjudicados aquellos funcionarios.

Al hacer la reforma, expresó el señor Largo Caballero, en la confección del nuevo presupuesto, se procurará mejorar al personal en todo cuanto sea posible.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO.--LO QUE DICE ALCALA ZAMORA.

Madrid.—El presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar a los reporteros.

Le habían visitado varios accionistas y obligacionistas de ferrocarriles, para hablarle de asunto relacionado con la cuestión ferroviaria.

Otra comisión de Casas Baratas, para asuntos de alquileres, y el presidente del Tribunal de Cuentas, para solicitarle autorización a fin de poder trasladar al Escorial varios legajos antiguos que más bien les estorban en el lugar en que se encuentran ahora.

El señor Alcalá Zamora comunicó a los reporteros que a las cinco de la tarde asistiría a la reunión que iba a celebrar la Junta Central Agraria, que sería la que votase la prayectada reforma agraria, si así lo aprobaba en dicha reunión.

Terminó diciendo el presidente del Gobierno que si le daba tiempo se dedicaría después a despachar con el ministro del Trabajo ,en la cuestión de los próximos decretos que éste piensa presentar.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—El señor Prieto dijo a los periodistas que había firmado varios nombramientos de Corredores de Comercio.

Así también otro, concediendo al Ayuntamiento de la Granja la cantidad de pesetas 30.000, para atenciones de aquel Muncipio, que era la cantidad que acostumbraba a percibir del ex real patrimonio.

Otro de 5.000 pesetas para los obreros de la Granja, con el mismo fin.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El señor Azaña no recibió visitas en la tarde de hoy, por cuyo motivo no facilitó noticia alguna a la prensa.

Sólo le visitaron el director de los Servicios de Aeronáutica civil, señor Búhigas, y el comandante señor Ruiz Román.

Noticias políticas

LO QUE DICE UNA PERSONALIDAD SIGNIFICADA EN LA POLITICA ACTUAL ACERCA DEL RESULTADO DE LA ELECCION DE AYER.

Madrid.—Esta tarde los periodistas se entrevistaron con una alta personalidad de gran significación en la política actual, la que manifestó que el hecho de que la candidatura del republicano don Manuel Cossío no haya alcanzado en la elección nada más que 65.407 votos después del mandato dirigido a las organizaciones socialistas, podrá servir para dar facilidades para las ampañas de prensa cantando el éxito sobre la oposición única e improvisar al solo recuerdo de un hombre, pero a los hombres que tenemos o podemos tener en lo futuro responsabilidades de Gobierno nos obliga a reflexionar seria y serenamente.

Quiere esto decir—agrega la mencionada personalidad—que las masas no han hecho caso y conviene desentrañar el por qué.

Eso de la merma de nuestros votos—sigue diciendo en una proporción de más de la mitad—es sin duda alguna de un aspecto imponente; pero otro de no menos envergadura es el crecimiento de los votos contrarios en una lucha parcial; porque a los veintinueve mil votos de Primo de Rivera hay que añadir los seis mil votos de los comunistas, aunque no sean comunistas, sino republicanos disconformes con la actuación del Gobierno.

De todas maneras—terminó diciendo dicha personalidad—hay que meditar; hay que meditar.

UNA ENTREVISTA DEL MINISTRO DEL TRABAJO Y ALCALA ZAMORA EN LA PRESIDENCIA.

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, estuvo esta tarde en la Presidencia del Consejo estudiando en compañía del Jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, varios asuntos importante del mencionado departamento.

La entrevista entre ambas personalidades terminó a las seis de la tarde.

EL SR. ALCALA ZAMORA Y LA JUNTA AGRARIA. - CONSTITUYESE LA JUNTA CENTRAL. - NOMBRAMIENTOS.

Madrid.—El Jefe del Gobierno estuvo con los señores que forman la Junta Agraria.

De esta reunión salió la constitución de la Junta Central Agraria.

En esta reunión se nombró vice presidente de dicha Junta Central al presidente de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo y secretario de aquélla al ingeniero agrónomo señor Carrillo.

La presidencia de este nuevo organismo corresponde de hecho al presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora.

En dicha reunión acordóse también designar una ponencia que formarán los vocales señores Carrión y Tauiros, que estarán encargado de estudiar y llevar a la próxima reunión, que haya de celebrarse, la solución definitiva de algunas de las dudas que suscitase la creación de la Junta Agraria.

EL DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES MARCHA A BALEARES OBJETO DL VIAJE.

Madrid.—De esta capital ha salido con dirección a las Islas Baleares el Director general de Ferrocarriles, don Antonio Bela, al que acompañan los vocales del Consejo Superior Ferroviario, señores Barceló y París.

El motivo de este viaje es el estudio de la electrificación del ferrocarril del archipiélago balear.

UN TELEGRAMA DEL JEFE DEL PARTIDO AGRARIO DE CATALUÑA.

Madrid.—El Jefe del Gobierno y los jefes de minoría señores Martínez de elasco y Guerra del Río, han recibido un telegrama del Jeje del partido Agrario de Cataluña, dando cuenta de la gran crisis vinícola por que atraviesa la región catalana e interesándoles porque se ocupen con interés verdadero de la resolución de aquella que tanto perjudica los intereses regionales.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HACE ALGUNAS ACLARACIONES A LOS PERIODISTAS.

Madrid.—Esta tarde el Director general de Seguridad, don Angel Galarza, recibió a los periodistas, manifestándoles que tenía interés en que recogieran los representantes de prensa una aclaración que iba a hacer a una noticia publicada por determinado periódico de la mañana al tratar de cierto suceso ocurrido el pasado sábado en la calle de los Madrazos de Madrid en relación con los preparativos y campaña electoral.

Dice el señor Galarza que el mencionado periódico de la mañana en un suelto se lamenta de que el Director general de Seguridad empleara tan marcada lenidad con elementos contrarios al régimen.

Agrega el Director general de Seguridad que la prensa no se pudo enterar de que el mencionado suceso dió lugar a la inmediata detención de un republicano por la policía encargada de vigilar la casa donde se desarrollaron los sucesos de referencias.

Los detenidos—terminó diciendo el señor Galarza a los periodistas con quienes conversaba—han sido puestos seguidamente a disposición del señor Juez de guardia.

PROBABLE NOMBRAMIENTO

Madrid.—En los Círculos se supone bien informados de los propósitos del Gobierno, se decía hoy que para una de las direcciones generales vacantes en el ministerio de Hacienda se daba como probable el nombre del jefe de administración, don José Ruiz.

DE LAS ELECCIONES EN MADRID.--- LOS DATOS FACILITADOS EN EL AYUNTAMIENTO.

Madrid.—En el Ayuntamiento facilitaron a última hora de la tarde los datos definitivos de las elecciones celebradas.

El número de votantes fué el de 197.148 obteniéndose el siguiente resultado:

Cossío, 59.407.
Primo de Rivera, 28.651.
Bullejos, 6.056.

Faltan algunos datos que desde luego no alterará nel orden de la votación habida.

EN PROVINCIAS

Almería.—El resultado ha sido por el siguiente orden:

José Enrique Companys y Enrique Santiago. Faltan 47 secciones por terminar.

—Badajoz: Margarita Nelken. En segundo lugar José María Pedregal. Faltan 85 secciones.

—Baleares: Félix Carreras. En segundo lugar Pou. Faltan 12 secciones.

—Barcelona: Pedro Raola, Manuel Tévez, Juan Giró, J. Maurín, Francisco Escrich, Félix Parjal, Eduardo Sanjuán, y con pocos votos Ramón Casanellas. Faltan 12 secciones.

—Cáceres: Palma, Valiente y Juan Aguilera.

—Faltan datos de Granada y Guadalajara.

—Jaén: José Piquer, Desiderio de la Torre, Nicasio Alcalá, Salvador Díaz Barrios, Pedro Llopis, José Acuña y por pocos votos J. Bullejos. Faltan 20 secciones.

—Tenerife: Roldán y Antonio Barroso.

—Sevilla: Juan Antonio Balbontín, en primer lugar con 10.421 votos, siguiéndole Huesca, Montaner y Bullejos. Por pocos votos Martínez Pedroso, Rojo y el presbítero Barba.

—Valencia: J. Rubo, Joaquín García, José Coloma, Altamirano, Luis García Guijarro, Antonio García Pons y Manuel Gómez.

—Valladolid: José Garroto y Ernesto Sals. Faltan 260 secciones.

—Vizcaya: No se tiene noticia alguna, aunque el gobernador ha notificado a los periodistas que parece como probable haya triunfado el candidato Martínez Robles.

Se presentaron también en Zaragoza Ramón Serrano, Francisco Merino, Julio Jiménez, José María Dónez y Francisco Aragón.

En Zaragoza, provincia, han obtenido mayoría Basilio Paraíso y Benito Aragón, y en último lugar con pocos votos José María Gómez. Faltan 177 secciones.

—En Barcelona: El resultado de la votación ha sido el siguiente:

El republicano P. Reola, 30.397 votos, y Mateo Estévez, con 45.595, siendo proclamado el primero.

DE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Madrid.—Según los datos conocidos en Madrid hasta las primeras horas de la noche, la clasificación política de los que triunfado en provincias es la siguiente:

Socialista, nueve.
Radicales socialistas, tres.
Federales, uno.
Regionalista, uno.
Catalanistas republicanos, uno.
Revolucionario, uno.
Autonomistas, uno.
Derecha regionalista, uno.
Acción republicana, unc.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas esta tarde, les dijo que se habían reunido en la Presidencia con los miembros de la Junta agraria.

Añadió el presidente del Gobierno, contestando a preguntas de los reporteros, que de Cádiz no tenía más noticias que las que le había comunicado el ministro de la Gobernación.

VISITA A PALACIO

Madrid.—Para el próximo miércoles y por la administración del Palacio real, se ha organizado una visita para exhibir las habitaciones y lugares más salientes de aquel edificio.

La visita será solamente para los periodistas, y las invitaciones se han remitido por mediación del Comité paritario de Madrid.

CRISIS VINICOLA

Madrid.—El señor Alcalá Zamora y los jefes de minorías parlamentarias, señores Velasco y Guerra del Río, han recibido telegramas del partido agrario de Cataluña, dándole cuenta de la crisis vinícola de aquella región.

Solicitan se interesen por la situación de la misma.

DEL INFANTE DON JAIME

Madrid.—Dicen de San Sebastián que el periódico "Constancia" publica un artículo necrológico de don Jaime de Borbn, firmado por el jefe del partido integrista señor Olazábal, dándole el pésame a la comisión jaimista en nombre del partido integrista.

En distintos círculos jaimistas de provincia también se han celebrado actos en homenaje a la memoria de don Jaime, y se organizan también solemnes funerales.

CEREMONIA EN TOLEDO PARA LA PROVISION DE LA SILLA EPISCOPAL

Toledo.—Esta mañana, después de la solemne sesión religiosa, reunióse en la capilla el Cabildo en sesión privada, para la votación de la dignidad que había de ocupar la Silla vacante por renuncia del cardenal Segura.

Después de la votación, que se celebró con el ceremonial de ritual, resultó elegido el obispo auxiliar Félix Rocha Pisarin, titular de Arezoza.

Después fué elegido el deán don Polo Benito, para el cargo auxiliar.

JUNTA GENERAL EN EL ATENEO DE MADRID

Madrid.—En el Ateneo de Madrid se celebró esta tarde junta general a la que asistieron numerosos socios.

Dicha reunión se había convocado para dar cuenta y discutir la proposición presentada a la consideración de la Junta una proposición del señor del Moral, que propone que en el Ateneo pida a la Asamblea Constituyente que se dicte una ley en el sentido de que ningún ciudadano español podrá percibir por ningún concepto más que un sueldo, gratificación o emolumentos de fondos del Estado, provincia, municipio, empresa de cualquier clase que tengan dependencia con el Gobierno.

PROXIMA VISITA DE LOS PERIODISTAS AL PALACIO REAL

Madrid.—La Intendencia general de la ex real Casa prepara para el próximo miércoles una visita al Palacio Real, en la que solamente entrarán periodistas.

EL ESTADO DE SALUD DEL COMANDANTE FRANCO, SEGUN EL DOCTOR TRIAS.

Barcelona.—El célebre médico de esta capital doctor Trías, ha manifestado que el comandante don Ramón Franco, presenta una reproducción de la fractura de la pierna izquierda, sufrida hace tres meses con ligera desviación angular y fracmentos de la tibia y el peroné.

Agrega el mencionado facultativo que el tratamiento ortopédico a que sometа al comandante Franco, con motivo de tal recrudecimiento, será prolongado.

El estado general del comandante y diputado, es normal.

En la clínica donde se halla el comandante, han manifestado que el paciente pasó la noche última bastante intranquilo.

Su estado no es de gravedad.

La operación quirúrgica a que sometió al señor Franco, fué practicada sin dificultad alguna.

El comandante Franco se propone salir esta misma semana con dirección a Madrid, si la opinión de los médicos no se lo impide.

El enfermo recibe numerosas visitas de amigos y correligionarios.

HABLA EL GOBERNADOR DE VIZCAYA. - SOBRE LA REVOCACION DE LA ORDEN DE APERTURA DE UNA FABRICA.

Bilbao.—Al recibir hoy a los periodistas el gobernador civil de esta provincia, les manifestó que la revocación de la orden dada para la apertura para hoy de la fábrica de productos químicos de Luchana y Elorrieta, había sido dada en vista de las gestiones realizadas para llegar a un arreglo definitivo del conflicto pendiente.

También dijo a los periodistas el gobernador civil como término a su conversación, que la tranquilidad era absoluta en la capital y pueblos de la provincia.

UNA REPRESENTACION DE LA COMISION GESTORA A MADRID

Bilbao.—Esta mañana ha salido con dirección a Madrid, en automóvil, el presidente de la Comisión Gestora provincial, acompañado de los vocales de la misma señores Madariaga y Jiménez.

Ay llegar mañana esta comisión a Madrid y en compañía de los representantes vascos-navarros, visitarán al Presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, para hacerle entrega del Estatuto Vasco-navarro, aprobado en reciente asamblea celebrada.

La mencionada comisión aprovechará la ocasión de encontrarse en Madrid para gestionar del Gobierno la solución de algunos asuntos de interés para Bilbao.

El vicepresidente de la Comisión Gestora provincial recibió esta mañana en su despacho a la directiva en pleno de la Asociación Patronal de Tranportes Mecánicos para hacerle entrega de un escrito dando cuenta de la reunión celebrada recientemente en Pamplona, con objeto de examinar el decrto que mañana llevará las Cortes el ministro de Fomento, señor Albornoz.

Como en ese decreto el ministro de Fomento no exceptúe del nuevo reglamento a las provincias vascongadas, la Comisión Gestora se entrevistaría con el Gobierno para ver si consigue de éste que se mantenga el régimen especial que siempre rigió para éstas provincias.

EL GOBERNADOR DE MADRID HABLA CON LOS PERIODISTAS DE CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—El gobernador civil de esta provincia dijo a los periodistas que la huelga de Loeches había terminado y que algunos obreros aunque habían entrado al trabajo no estaban conformes con el arreglo acordado.

Dijo que también se haba arreglado la huelga de Griñol.

En Daganzo continúa el conflicto allí existente en idéntico estado, debido según manifestaciones del señor gobernador, a intransigencia por parte de los patronos.

Dicha primera autoridad se propone actuar en este asunto con la máxima energía.

EL SR. LERROUX LLEGA A MADRID PROCEDENTE DE GINEBRA. MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

Madrid.—A las siete de esta tarde ha llegado a Madrid, procedente de París y Ginebra, el ministro de Estaño español don Alejandro Lerroux, que como se sabe ha presidido la delegación que envió España para representarla en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, celebrada en Ginebra.

El señor Lerroux era esperado por numerosos amigos y correligionarios.

Se congratuló del éxito obtenido en la Asamblea de Ginebra por la delegación española.

No es que me vanagloria, pues yo he sido solamente uno de los catorce miembros que componíamos la mencionada delegación.

He tenido el honor—agregó el señor Lerroux en sus declaraciones a los informadores—de presidir ponencias de cinco países y he sido encargado de resolver el conflicto chino-japonés, por lo que no he podido ver de cerca la marcha de la política española.

No quiero, pues, aventurar juicio alguno y todo cuanto se ha realizado ha sido perfecto, ya que ha sido ejecutado por las Cortes.

La minoría radical—siguió diciendo—ha estado inmejorable en los momentos más difíciles de la política gubernamental.

No quiero hablar del problema religioso hasta tanto no haya hablado con el Presidente del Consejo y con los ministros en el Consejo que ha de celebrarse mañana y que después de que éste se haya verificado haré públicas.

EL SEÑOR MAURA RECIBE A LOS PERIODISTAS Y LES HABLA DE LOS SUCESOS DE CADIZ.

Madrid.—A la una de la madrugada el ministro de la Gobernación, señor Mura, a la una de la madrugada a los periodistas que hacen información en su despacho oficial.

Lo primero que les dijo fué que había hablado con el gobernador civil de Cádiz sobre los sucesos que en dicha capital se habían desarrollados en el día de hoy y que ya esta noche reinaba tranquilidad en dicha ciudad y que se habían tomado enérgicas medidas de precaución para que los acontecimientos no se repitan mañana, habiéndose acordonado por fuerzas de la Beneménita y del Ejército el barrio de Santa María, que es el lugar donde habían ocurrido los mencionados sucesos.

Habló a continuación el señor Maura de que precisamente cuando llegaba a sus noticias de que en Carmona se había perdido la cosecha de aceitunas le llamó al teléfono el gobernador civil de Sevilla, don Vicente Sol, quien le comunicó que en aquel mismo momento se encontraba en su despacho del Gobierno civil el presidente de la Asociación de los Cultivadores de Aceitunas que esperaba que el asunto se resolviera esta misma noche y que dentro de diez días se recogería la cosecha de aceituna.

También—añadió el ministro—esta mañana en conversación privada que tuve con los periodistas y comentando el próximo debate religioso y las consecuencias que podía determinar y otras cosas, lo dije amistosamente y comentando lo que podía ocurrir.

Respecto al problema religioso—agregó el señor Maura—nadie ni yo mismo sabemos lo que puede ocurrir de la forma en que quede, ya que una conversación ha tenido tan grandes comentarios.

Lo sucedido—terminó diciendo—me servirá de lección para lo sucedido.

"LA NACION" COMPARA LAS ELECCIONES DEL DOMINGO CON LAS DE JUNIO.

Madrid.—El periódico madrileño "La Nación", en su última edición, publica un estado comparativo de las elecciones de ayer a las del día 28 de junio último.

Si lo hicieran los adversarios colocados en nuestra situación, seguramente tomarían el máximo de la conjunción oposicionista con los 133.000 votos de Lerroux y el promedio de la Unión Nacional, menos de los 27.000, lo que arrojaría una pérdida enorme para la primera de dichas fuerzas.

Nosotros hacemos lo contrario, porque queremos proceder con el mayor escrúpulo y obtenemos el siguiente resultado:

Número total de sufragios:

158.159 el 28 de junio al 31 y 91.313 el 4 de octubre.

Votos obtenidos por la Conjunción, tomando el promedio de los de junio: 114.617, en junio, y 56.406 en octubre.

Votos obtenido por la candidatura contraria: Herrera en junio y Primo de Rivera en octubre: 27.511 en junio y 23.651 en

Tanto por ciento representado por los votos obtenidos por la Conjunción en el total de los sufragios emitidos: junio, 72'28 por ciento; octubre, 61'91 por ciento. Tanto por ciento representado por los votos contrarios: Herrera y Primo de Rive: 17,34 por cineto en junio; 31,37 por ciento, en octubre.

Proporción entre la votación obtenida por la Conjunción en las dos mismas elecciones. pierde el 50'79 por 100, en junio, y en octubre, el 104'14 por 100.

Proporción entre la votación obtenida por los candidadtos contrarios en las mismas dos elecciones: Gana el 4'14 por 100 en junio, y en octubre, el 104'14 por ciento.

UN ESCRITO DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES AL MINISTRO DE LA ECONOMIA

Madrid.—La Asociación de eAgricultores de España ha entregado un extenso y razonado escrito al ministro de Economía Nacinal Nacional, señor Nicolau.

En este escrito se dice que promulgada la ley del 24 del actual, sobre las facultades concedidas al Gobierno del decreto por causas de utilización pública del laboreo forzoso de la tierra, se cree en el deber de volver a llamar la atención del ministro de Economía sobre los peligros que entraña y los daños posibles que para la producción puede tener su aplicación si no se tiene en cuenta que llegado el caso las no pocas realidades de la vida rural española.

En primer lugar, cree un error el que se recomiende el cumplimiento de la ley en cuestión a las Juntas Locales Agrarias, organismos que en otros países han fracasado francamente en asuntos de la misma índole y que pueden constituirse llegado el caso en elementos propicios para convertirse en formidable arma política susceptible de utilizarse como medio de cocción de voluntades o de satisfacción de pasiones y venganzas.

Deportes

Sabadell.—El titular y el Palafrugell, empataron a cero.

Badalona.—El titular y Cataluña, empataron a uno.

Coruña.—Deportivo, 4; Eiriña, 0.

Orense.—Titular, 0; Racing del Ferrol, un tanto.

Pamplona.—Osasuna, 4; Irún, 1.

Rentería.—Euska duna, 1; Donostia, 6. Al finalizar el encuentro, agrediéronse los jugadores.

Zaragoza.—Titular, 1; Logroño, 5.

Murcia.—Imperial, 9; Murcia, 3.

Cartagena.—Titular, 1; Elche, 0.

Castellón.—Empatados a dos Castellón y el Valencia.

Valencia.—Levante, 5; Spórting, 0.

Bilbao.—Erandio, 2; Athlétic, 1.

Vigo.—Celta, 4; Burgos, cero.

Sagunto.—Sagunto, 3; Gimnástico, 2.

Madrid.—En Vallecas contendieron el Nacional y el Athlétic, empatando a cero.

Partido malísimo. Destacaron los medios "nacionalistas". A continuación jugaron el Madrid y el Castilla. Jugó con entusiasmo y se aplaudió al defensa Conde, encontrando colaboradores en García, Vaso y Martín.

En la segunda parte dominó el Madrid.

Zaragoza.—Iberia y Valladolid, empataron a 1.

El Iberia dominó.

Huelva.—Recreativo, 2; Malagueño, 1. Partido reñido.

Sevilla.—Titular, 4; Betis, 2. El Betis jugó con coraje. Velasco y Peral marcaron tantos. de Sevilla marcaron Campanal y Pepillo.

Palma.—El Mallorca y el Baleares, empataron a 1.

Santander.—Rácing, 3; Gijón, 1.

Gijón.—Spórting, 6; Avilés, 2.

Oviedo.—Titular, 7; Eclipse, 1.

Barcelona.—Júpiter, 2; Español, 1.

Barcelona.—El titular, 8; Martineno, 1. El principal triunfador, fué Samitier, que marcó seis tantos.

FUTBOL EN HUNGRIA

Budapest.—El Budapest y el Austria Hungría, empataron a dos.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero.

Misceláneas telegráficas

HUELGA GENERAL

Granada.—Se ha reunido el Sindicato de Construcción, acordando declarar la huelga mañana, en solidaridad con los ceramistas y alfareros.

El viernes se reunirá e: ramo de la madera.

Parece que de no solucionarse todos los conflictos pendientes, se declarará la huelga general en la provincia.

LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.--RECOLECCION DE ACEITUNAS.-LO CONCEDIDO A LOS OBREROS.--LO QUE DICEN LOS PATRONOS

Sevilla.—El gobernador civil ha manifestado que como consecuencia de la situación social en Cormona y en Dos Hermanas, se han clausurado los centros sindicalistas de dichos pueblos.

El gobierno—ha dicho el gobernador—tiene que garantizar la reco ección de la aceituna cueste lo que cuestee, y por eeso he comenzado por tomar las medidas conducentes a tal fin.

El gobernador entregó, además, una nota cen la que constan las bases y contratos de trabajo que regirán en dichos pueblos.

Por lo que parece, después de haberlas aceptado los patronos y los obreros, la rechazan los obreros.

Se hace constar en la nota que con la recolecci5n de aceituna de verde para molienda tendrían trabajo durante cinco meses la mayoría de :os parados.

En Dos Hermanas anoche se reunieron los patronos, cambiando impresiones sobre el conflicto.

Los obreros pertenecientes a 'la Confederación se niegan a aceptar als bases que habían prometido aceptar y que importa un sesenta por ciento sobre lo que pidieron el año anterior.

Los patronos dicen que como no pueden conceder más dè lo concedido, esperan las órdenes del gobernador, emanadas del Gobierno, pues están dispuestos a dejar el fruto en el campo, por ser inaceptables las pretensiones de los obreros.

Añaden las noticias de allí, que la ruina de la pob ación es inminente, pues el fruto se cae de los árboles y se puede dar por perdido.

Hoy, quinto día de huelga, las pérdidas ascienden a muchos miles de duros, siendo varios los pequeños cosecheros que se han arruinado.

SESENTA PUEBLOS EN CRISIS

Avila.—En el Ayuntamiento se han reunido hoy representantes de seseenta pueblos de la provincia para tratar de conjurar la crisis obrer actual.

Se acordó que los diputados por la región gestionen en Madrid varias soluciones y entre ellas la continuación de las obras de A tos Alberche y la construcción de la carretera.

Los diputados ofrecieron apoyar estas pretensiones, habiéndose telegrafiado a los demás pueblos de la provincia para que contribuyan al resolver el paro.

UN INCIDENTE EN LA AUDIENCIA.--EL PRESIDENTE, PISTOLA EN MANO, SE IMPONE A LOS ALBOROTADORES.

Sevilla.—Esta tarde ha ocurrido un serio incidente en la Audiencia de esta capital.

Cuando terminaba la vista de una causa, el público que esperaba en los pasillos protestó ruidosamente y en términos descompuestos de que por los ugieres no se hubiese dado como es reglamentario y de costumbre la voz de: Audiencia pública.

Los revoltosos fueron invitados a que desalojaran el local y como no lo hicieran el magistrado señor Errazquin se impuso pistola en mano, y una vez que se hubo solucionado satisfactoriamente el incidente, continuó la vista de la causa.

TERRIBLE INCENDIO EN UN HOSPITAL QUE ES A LA VEZ MANICOMIO Y LEPROSERIA. - LOS LOCOS HUYEN ATEMORIZADOS POR LAS LLAMAS. - DOS ENFERMOS SE ARROJAN DEL PISO SUPERIOR AL PATIO. - LAS PERDIDAS SON DE CONSIDERACION.

Las Palmas.—En la madrugada última se produjo un formidable incendio en el edificio donde se halla instalado el Hospital de San Lázaro, que pertenece al Cabildo Insular de Las Palmas.

En el mismo edificio se hallan también instalados el manicomio y la leprosería de Canarias, así como la Iglesia de estos establecimientos y en las que se conservaban retablos antiguos de gran valor, verdaderas joyas de arte.

Las llamas invadieron rápidamente la iglesia, destruyendo totalmente los mencionados ricos retablos.

Los locos, horrorizados ante el aspecto que presentaban las llamas, huyeron despavoridos, abandonando el manicomio e internándose en la capital, produciendo la natural alarma en el vecindario.

Otros enfermos huyeron con carrera vertiginosa, llegando hasta los pueblos inmediatos a Las Palmas.

Los leprosos que se encontraban recogidos en la leprosería de Canarias, fueron trasladados seguidamente a otro departamento aislado que se habilitó en el Hospital de San Martín.

Policía y fuerzas de la Benemérita y del Ejército salieron inmediatamente en busca de los locos fugados.

Las llamas no invadieron totalmente la iglesia de San Lázaro, destruyendo únicamente y en su totalidad el coro.

Dos locos en el colmo del terror al encontrarse frente a las llamas, se arrojaron desde lo alto del edificio a la calle.

Uno de los enfermeros resultó enfermo de verdadera gravedad y otro menos grave.

Las Hermanas de la Caridad que prestaban sus caritativos servicios en los centros benéficos mencionados, fueron trasladadas a otros.

Las pérdidas originadas por el incendio han sido de consideración.

El fuego se debió a un corto circuito.

LABRADORES QUE CARECEN DE SIMIENTE PARA SEMBRAR

Valdepeñas.—Del pueblo de este partido judicial Villanueva de San Carlos, dicen que las fuerzas vivias de la población al frente de las cuales va el alcalde y el secretario del Ayuntamiento para visitar al gobernador civil de la provincia, al objeto de pedir auxilios para remediar la crisis que les amenaza, ya que tal crisis se agudiza extraordinariamente, ya que se carece hasta de la simiente necesaria para sembrar.

Se efectuó esta visita y los visitantes salieron complacidos de su entrevista con ei gobernador.

HALLAZGO DE DINAMITA Y FOLLETOS EXTREMISTAS EN UNA CASA DE HUESPEDES

Pamplona.—Por confidencias recibidas por la policía, ésta efectuó un registro en cierta casa de huéspedes de la capital, donde fué encontrada gran cantidad de dinamita y utensilios para la fabricación de explosivos.

También se hallaron folletos extremistas.

Han sido detenidos Eduardo Berro Lázaro, Bruno Garrido Redondo y José y Jesús Gil Boldazasen.

ASAMBLEA DE TRIPULANTES DE BUQUES PESQUEROS

Gijón.—En esta ciudad se ha celebrado una asamblea de tripulantes de buques pesqueros; se trató de una proposición que se eleva a los armadores de buques de pesca referente al personal de máquinas, fogoneros, interinaje y despidos.

Se pide también que en vez de seis marineros vayan sobre cubierta siete y que los embarques se efectúen en lo sucesivo por lista.

Estas contraposiciones pasarán a examen de los armadores.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR SOBRE LAS BANDERAS

Vitoria.—El gobernador civil de la provincia ha dirigido hoy una nota a los centros y sociédades nacionalistas, recordándoles y reiterándoles la obligación en que se encuentran de colocar la bandera española al mismo tiempo que la bandera nacionalista vasca.

Dice que esta advertencia la hace por haber notado que en muchos centros y sociedades cuando se celebraba cualquier acto o se conmemora algo solo se iza la bandera nacionalista.

UN DESCARRILAMIENTO SIN DESGRACIAS PERSONALES

Madrid.—Según informa el Interventor del Estado en la Estación del Mediodía, a las nueve y media y cinco de la mañana de hoy y en el kilómetro 420 de Villafuente a Córdoba, descarriló el tren 421, mixto de Córdoba, por rotura del eje bisel de su máquina.

Se pidió seguidamente un tren de socorro a Córdoba que llegó al lugar del descarrilamiento a las once y quince.

Probablemente la línea tardará en quedar libre expédita ocho horas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

SE REUNE LA COMISION MUNICIPAL DE CASAS BARATAS

Madrid.—En el Ayuntamiento se reunió esta mañan la Comisión Municipal de Casas Baratas.

El alcalde, que presidió, manifestó que el secretario de la mencionada Comisión facilitaría a la prensa una nota sobre los trabajos realizados en relación con el asunto de las casas baratas.

Se acordó que la Comisión autorizase al alcalde para que consiga de la empresa encargada de la ejecución de las obras de las casas baratas a la que en principio se le ha adjudicado, para que manifieste los cálculos de urbanización y demás estudios realizados por los técnicos municipales para que en el plazo más breve presente la fórmula conducente para la más inmediata ejecución de las obras que tanto interesan a Madrid.

El señor Saborit recordó que las casas se construirán en un millón de pies en la calle de Antonio López, cerca del Cerro Bemejo, en la carretera de Extremadura.

Se construirán dos mil novecientas casas baratas y la urbanización para la coordinación de estas obras con las de construcción saldrán a subasta.

La urbanizaciIn de la primera zona ascenderán a la cantidad de cinco millones de pesetas y la de la segunda a dos millones y medio.

HOMENAJE A PEREZ AYALA

Oviedo.—Ayer domingo se verificó en esta capital el anunciado homenaje al ilustre escritor, diputado y embajador de España en Londres, don Ramón Pérez de Ayala.

Asistieron al banquete los diputados provinciales y representaciones de todos los Ayuntamiento de la región asturiana, y representantes de sociedades culturales y políticas y varios amigos, admiradores y correligionarios.

El señor Pérez de Ayala marchó después a depositar un ramo de flores en el monumento del inolvidable escritor asturiano Leopoldo Alas "Clarín", donde aquél leyó sentidas y admirables cuartillas.

Noticias de Barcelona

Barcelona—Al Juzgado de guardia presentarónse 1.070 apoderados de mesas, denunciando que el candidato federal señor Escrich, no había pagado a ninguno el trabajo efectuado por éstos, en las elecciones celebradas.

—El jefe superior de Policía ha manifestado a los periodistas que aparte de las sanciones que impongan las autoridades correspondientes, con motivo de haberse arrojado al ruedo durante la celebración de la corrida de toros de ayer, un aficionado que resultó horriblemente corneado, ha acordado que a cuantos se detengan por arrojarse al ruedo le impondrá quince días de arresto, que se cumplirán precisamente en los quince domingos siguientes a la celebración del espectáculo en que el caso ocurra.

Para ello deberán presentarse los detenidos a las diez de la noche del sábado anterior, permaneciendo en la prisión hasta las diez de la mañana del siguiente lunes.

—En la carretera tres desconocidos atracaron a un cobrador, arrebatándole pesetas 1.000 en metálico y 2.500 francos en cheques.

—Continúa la huelga de los obreros cargadores del muelle. Parece ser que de no solucionarse el conflicto hoy, mañana irán a la huelga general todos los obreros del puerto.

—En la Audiencia se ha visto la causa tó a sus padres.

Estos solicitaron del juez que le perdonaran, pero le ha sido impuesta una pena de seis meses de prisión y 500 pesetas de indemnización.

—En el palacio de la Genralidad se ha reunido los diputados catalanes, para ponerse de acuerdo con respecto a la actitud a seguir en las Cortes durante la discusión del artículo que se discutirá en la presente semana.

Extranjero

ELECCION PRESIDENCIAL EN SANTIAGO DE CHILE.

Santiago de Chile.—En las elecciones celebradas en el día de ayer, para elección de nuevo presidente de la República, salió triunfante el señor Montero, siendo derrotado Allexandri.

UNA BANDERA VALENCIANA PARA EL ENTIERRO DE DON JAIME DE BORBON.--LA EX REINA VICTORIA EN LA CAPILLA ARDIENTE.---EL AZOBISPO DE PARIS REZA ANTE EL CADAVER DEL PRETENDIENTE.--MAÑANA SERA TRASLADADO A LA IGLESIA DE SAN FELIPE.---SE ESPERA UNA AUTORIZACION DEL REY DE ITALIA.

París.—Esta mañana lleg óa esta capital el marqués de Villure, que es portador de una bandera valenciana para el entierro del infante don Jaime, pretendiente al trono español.

En la cámara mortuoria estuvo hoy la ex reina de España doña Victoria Eugenia, que se encontraba marcadamente emocionada.

A las doce y media de la mañana de hoy llegó a la capilla ardient el arzobispo de París, cardenal Verdier, que rezó un responso y dió al cadáver su bendición.

A las seis de la tarde fué colocada en el feretro una porción de tierra española de la que ha sido portadora la comisión vasco navarra que ha llegado a ésta para asistir al entierro del príncipe.

Mañana, a las siete de la mañana, el cadáver será trasladado a la iglesia de San Felipe, empezándose seguidamente las misas, que durarán toda la mañana del martes y del miércoles.

El miércoles, a las doce, se celebrarán solemnes funerales, a los que asistirá el cardenal Verdier.

Si llega, como se espera, la correspondiente autorización del rey Víctor Manuel, de Italia, el cadáver será trasladado a la estación de Lyon, para su conducción a la población italiana Devilla Reggio.

EL DIRECTOR DEL BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS, DESMIENTE UNA NOTA.

Basilea.—El director del Banco Internaciona de Pagos, Mr. Quesaty, ha desmentido una noticia publicada por varios periódicos sobre un plan suyo para la revisión general del Standart Oro.

Desmintiendo la mencionada noticia, dijo la citada personalidad que no tenía preparado plan aguno y que este proyecto no figuraba en la orden del día de la reunión que ha de celebrarse en día 12 de octubre por los directores de los Bancos de Emisión.

LO QUE DICE LA PRENSA JAPONESA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES.

Tokío.—Con motivo de la sesión de clausura de la duodécima asamblea de la Sociedad de Naciones, la prensa comenta la actitud del organismo ginegrino, cuyas líneas generales aprueba.

El "Tokío Ashay", dice que es lógico que la Sociedad de Naciones entrara al principio en intervenir y enviar una comisión investigadora por causas de las informaciones exageradas que hacen figurar sobre la ocupación por el Japón de la Mandchurria y de no tener noticia fidedignas de al verdadera situación del Japón en Oriente.

El Consejo—ñade—se avino a dejar el asunto en negociación directa entre Japón y China después de comprender la situación de aquella comarca.

Termina haciendo votos por que el Consejo de la Sociedad de Naciones prosiga inspirando sus decisiones en la conducta tan justa e imparcial, como sigue hasta ahora.

Con respecto a la retirada de las tropas japonesas, dicen los periódicos "Ji-Ji" y "Nichi", que el Japón retirará sus fuerzas de la zona del ferrocarril, tan pronto com China se comprometa a defender y proteger la vida y lps intereses de los japoneses en Mandchrria

Dudan que China pueda restablecer hasta el cátorce la situación anterior.

Según dicen los periódicos "Asain" y "Chigay", lo más importante para el Japón es hacer comprender a: mundo que la solución posible del caso es la resolución inm diata de los asuntos pendientes entre Japón y China, que tanto afectan a los intereses japoneses en la Mandchuria

EL PRIMER MINISTRO INGLES VISITA A LLOYD GEORGE

Londres.—El primer ministro inglés, marchó a Churt para conferenciar con míst r Lloyd George sobre la situación política.

Puede decirse que es el punto capital para la marcha de la semana po ítica que acaba de empezar.

EL ALCALDE DE BARCELONA SE ENCUENTRA EN FRANCIA

Toluse.—Anoche, a las once y media, llegó a esta capital el alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona, señor Ayguade, que era esperado en la estación por el de esta población, cónsul de España y el presidente del Colegio de Administración de los ferrocarriles de Toulouse y numerosos miembros de la colonia española aquí residentes.

Apenas llegó el señor Ayguade, marchó al Gran Hotel, donde tenía reservadas habitaciones.

LOS DATOS OFICIALES DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN CHINA. - TRIUNFA EL CANDIDATO CONSERVADOR MONTERO.

Santiago de Chile.—Los datos oficiales que aunque no son completos, los que faltan no harán variar grandemente el resultado de las elecciones presidenciales verificadas en el territorio de la República, dan lo siguiente:

Juan Esteban Montero, 183.533 votos, y don Arturo Alejandri, 118.115.

El triunfo ha sido para el candidato conservador, señor Montero, por haber obtenido una votación muy superior al señor Alexandri.

Los dos candidatos comunistas que se esperaba tuviesen una votación muy lucida, claramente han sacado unos tres mil votos cada uno.

Los datos oficiales confirman que en los incidentes sugidos con motivo de estas elecciones presidenciales, han resultado dos personas muertas y varios heridos graves.

—En varias localidades de la República y con motivo de estas elecciones, se han registrado importantes disturbios, que han tenido como consecuencia diez muertos y unos cincuenta heridos.

La policía ha practicado unas doscientas detenciones.

COMENTARIOS A LA VISITA DE MAC DONALD AL SR. LLOYD GEORGE

Londres.—En los círculos políticos londinenses, se dice que la visita del primer ministro inglés en Churt al señor Loyd George, ha tenido gran importancia para la situación política de Inglaterra.

Aunque su guarda la más grandes de las reservas respecto a la tratado en la entrevista celebrada por estos dos personajes, se estima que ha sido un gesto del señor Mac Donald, que trataba de conseguir que el señor Loyd George dejara de oponerse tanto a las elecciones como a la implantación de tarifas.

Liberales y conservadores se echan mútuamente la culpa de que se prolongue el estado de incertiudmbre en que se encuentra el país.

UN PRESTAMO DE MIL MILLONES DE DOLLARES

Berlín.—Se ha concedido un préstamo de mil millones de dólares al Banco Internacional de Pagos en una proporción de dos erceras partes, por los Estados Unidos, y dos terceras partes por Francia, con vistas a la emisión por el Banco Internacional de Pagos de certificados oro, certificados que serán garantizados por el oro que existe depositado en las Cajas de Basilea; certificados que serán prestados por el B y P de los Bancos de emisión que actualmente funcionan con dificultad, tales como los de Inglaterra y Alemania, constituirán el plan que el señor Randot, representante de la Reserve Banck, que se encuentra actualmente en Londres, el día doce del actual mes de octubre presentará en Basilea a la reunión que ha de celebrarse en directores de Bancos de Emisión.

Este plan ha recibido ya la aprobación de los prinicpales Bancos y de la Federal Reserve Banck.

PREMIO PARA LOS VENCEDORES DE UN VUELO

Nueva York.—Poco después de haber aterrizado los famosos aviadores Bern y Hernón en el campo de Aviación de Wanache, se presentó a los heróicos pilotos un representante de un importante periódicos japoneé que había prometido un premio de cinco mil libras esterlinas a los aviadores que realizasen el vuelo que acaba de llevarse a feliz término.

El premio fué entregado en un cheque por el importe mencionado.

Los citados aviadores se propone a continuación emprender un vuelo a Dayas (Estado de Texas), para allí recoger otro premio de 25.000 dóllares, que habrán ganado, si consiguen llegar a dicha localidad felizmente.

EL GOBERNO SE DECIDE EN FAVOR DE LAS ELECICONES INMEDIATAS.

Londres.—El Gobierno se ha decidido en favor de la celebración inmediata de las elecciones sobre la base de unas manifestaciones que mañana hará en la Cámara de los Comunes por el señor Mac Donald sobre el particular.

El primer ministro pedirá al país representado en la Cámara de los Comunes del Gobierno, carta abierta.

Antes que míster Mac Donald conferencie con el Rey, hará pública declaración oficial.

En el caso de que la Cámara se disuelva el jueves próximo, las nuevas elecciones tendrán lugar el día 28 del corriente mes.

LOS EX MINSTROS LABORISTAS

Londres.—Casi todos los ex ministros laboristas del anterior gabinete que presidió Mac Donald, asistirán a la apertura del 37 Congreso del partido laborista que procederá al examen de las resoluciones presentadas por el Comité del partido.

Si estas resoluciones son adoptadas constituirían la base del programa electoral del partido.

MANIFESTACION DE OBREROS PARADOS QUE PROVOCA DISTURBIOS

La Paz.—Nutridos grupos de obreros parados realizaron diresas manifestaciones públicas ,intentando durante la celebración asaltar varias tiendas y almacenes de comestibles.

La Policía intervino, evitando que los manifestantes pudieran lleva ra cabo sus propósitos.

Con motivo de estos uscesos, se registraro nvarios incidentes en los que hubo que lamentar dos muertos y varios heridos.

PIEDRAS CONTRA UN CONSULADO EXTRANJERO.

Berlín.—A las doce de la mañana de hoy un desconocido arrojó varias piedras sobre el Consulado de Palonia.

La Policía acudió a aquel lugar, pero no tan oportunamente, que capturase al sujeto en cuestión, que logró huir, apenas notó la presencia de los agentes de la autoridad.

Guía del turista

Oficina de Información oucial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria. Teléfono núm. 1313). — En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Dias festivos, de 10 a 12.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos.—Plaza de las Flores.

TELEFRAGOS.—Edificio de la Casa Correos y en la Alameda de Apodaca.

TELEFONOS.—Calle Duque de Tetuán (Ancha). Sucursal: Muelle Victoria.

HORARIO DE TRENES.—Correo (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida, 7; llegada, 22. Omnibus a Sevilla (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida Cádiz, 8,45; llegada a Cádiz, 19,35 (este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada). Mixto (1.ª, 2.ª y 3.ª): salida, 13, 30; llegada, 11,45. Expreso (1.ª y butaca; lleva 3.ª solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla): salida, 17,50; llegada, 12,45. Coches camas a Madrid, los martes, viernes y domingos. Subagencia de los coches camas, "Hotel de Francia".

Paseo por la Bahía.—Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

AUTOBUSES. — Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. — Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24. Vapores Ibarra, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigazione Generale Italiana, Isaac Peral, 29.

MONUMENTOS Y MUSEOS. - La Catedral. — Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita, de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro, a voluntad.

Museo Iconográfico. - Calle Santa Inés. Horas de visita: De 11 a 17. Entrada gratuita.

Iglesia de San Felipe Neri. (Monumento Nacional.) Plaza de San Felipe Neri. En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción, de Murillo.) Horas de visita: de 9 a 10. Entrada gratuita.

Convento de Capuchinos. - Campo Sur. — Cuadros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. — Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Dias laborables, de 10 a 15, y festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Minas.—Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección, Zurbarán. Horas de visita: Dias laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada, 1 peseta. Dias festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero.—Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

TUMBAS PRERROMANAS (FENICIAS).—A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril. Declarado Monumento Nacional. Horas de visita: durante todo el día. Entrada gratuita.

TARIFA DE CARRUAJES. - Coches. Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

EXCURSIONES INTERESANTES.—San Fernando, Panteón de Marinos Ilustres, Observatorio Astronómico; Puerto Real y Puerto de Santa María, Castillo de San Marcos. Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez; Jerez de la Frontera, Alcázar, Cartuja y bodegas; Sanlúcar de Barrameda, Iglesia Mayor (pórtigo muzárabe), castillo, playa y bodegas; Arcos de la Frontera (típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda), Algeciras, Tarifa, Gibraltar y Ronda.

Madrid
Monopolio socialista

Dice una verdad el socialista, subsecretario del ministerio del Trabajo, señor Araquistain, cuando afirma que el procedimiento de pedir una cosa y amenazar con graves conflictos si no se concede lo propuesto, no es una manera democrática, si no la táctica antijurídica de la acción directa, la táctica del sindicalismo anarquista.

Repetimos que la afirmación es verdadera. Pero el señor Araquistain asegura que una semejante táctica es la del sindicalismo anarquista, olvidando que es la que ha puesto en acción, harto frecuentemente, el socialismo. Con las amenazas y en ocasiones pasando de las palabras a las obras de violencia han logrado muchas veces los socialistas, por temer sus adversarios un mal mayor, o un mayor estrago, lo que no hubieran conseguido de otro modo, y acaso lo que no se les debió conceder de ninguna manera.

La amenaza de huelga ha sido, en muchas ocasiones, llave ganzúa para abrir la caja de caudales de las empresas y obligar, no ya a la transigencia, sino a la indelicada claudicación, a las autoridades. Ahora mismo acaban los socialistas de dar nueva muestra de estas maneras o de esta táctica antijurídica, anarcosindicalista de que habla el señor Araquistain, si no se revocaba la providencia del juez que instruye sumario por los sucesos recientes de dicha capital, decretando la libertad de dos detenidos. Y ante tal amenaza, precedida y seguida de maniobras de la más extremada delicadeza y del más fino espíritu jurídico y democrático, han vuelto nuevamente a la cárcel los dos libertados.

De manera, señor Araquistain, que lo que usted condenaba, razonablemente, en los catalanistas del Estatuto y de Maciá, bien avenidos con los anarco-sindicalistas de Cataluña, es lo que han practicado y practican sus propios camaradas, los cuales, por lo visto, aspiran a monopolizar ciertas maneras y actitudes, ya que censuran en los demás, las que ellos practican. Así, por ejemplo: ponen de oro y azul y de todos los colores a quienes, en los años de la Dictadura, desempeñaron cargo oficial o público, y algunos piden que incluso se les declare inhabilitados para ocuparlos nuevamente, y ahí está el señor Largo Caballero, consejero de Estado que fué con los llamados poderes ilegales, y que, durante el Gobierno de ellos "chupó del bote", con gran satisfacción de su parte y sin la protesta de los socialistas.

Y contra el sistema de supeditar las conveniencias generales de la nación a las particulares de los partidos que ocupaban el poder, han tronado, relampagueado y granizado en muchísimas ocasiones los socialistas. Y ahora, véase lo que hacen; imponer, por aquel género de conveniencias partidistas la continuación del señor Prieto, rotundamente fracasado, en la gestión de la Hacienda nacional, que va a salir de sus manos más aporreada y maltrecha que Don Quijote de las de los yangüeses.

Y así, y con otros muchos hechos que pudieran citarse, demuestra su inclinación a la juridicidad y su espíritu democrático, el socialismo.

PATRICIO.

Almanaque social

En la capilla del Carmen, de la playa de Suances, han contraído matrimonio, el día 24 del pasado mes, la señorita Vicenta García de Aguirre y Ceballos Teresí, hija del director de "El Financiero", don José García y Ceballos Teresí, con don Ricardo Alfredo de Toca y García del Rivero.

Celebró la Misa el canónigo de la Catedral de Santander, don Servando Jiménez, siendo padrinos el padre del novio, don Antonio Toca y Pereda, y la madre de la novia, doña Vicenta de Aguirre y Peñalba.

Presentes o debidamente representados firmaron como testigos el presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, don Joaquín Sánchez de Toca; el subgobernador del Banco de España, don Pedro Pan y Gómez; el director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, don Francisco Moragas; el secretario técnico del Fomento del Trabajo Nacional, don Pedro Gual Villalbí; el catedrático de Economía y Hacienda de la Universidad de Valladolid, don Vicente Gay; el secretario del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, don Antonio Valcárcel; el tío del novio, don José García del Rivero; los amigos de la infancia del contrayente, don Cristóbal Solá y don Alfredo Torroso, el contador del Tribunal de Cuentas, don Tomás Díez Herrero, y los delegados de "El Financiero", en Bilbao y Santander, don Amadeo M. de Mendiluce y don Ezequiel Cuevas.

Los numerosos concurrentes a la ceremonia fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Acacio, de Suances.

Con motivo de su enlace ha recibido el nuevo matrimonio numerosas felicitaciones y valiosos obsequios.

* * *

Con su distinguida señora e hijos, regresó en el exprés del domingo, nuestro querido amigo don Luis Beltrami, terminada la breve temporada que han pasado en el Norte.

* * *

En el Gran Hotel Atlántico se celebró anteayer, siguiendo ya vieja costumbre dominguera, un animadísimo te dansant.

Decimos animadísimo porque asistieron numerosas y distinguidas familias de esta capital.

Es esta del Hotel Atlántico una fiesta de la que no puede prescindir ya la buena sociedad gaditana, porque en ella se encuentra interesantes atractivos.

Recordamos las familias de Lacave, Seris, Cotanda, Lizaur, Mexía (don Cayetano), señora viuda de Seris, Picardo, marquesas de la Vega de Sagra, condesa viuda de Hornachuelos, Domínguez Medina, señora viuda de Hezodes, señores Iturrate, Cort Bay, Sloker, Cano Manuel, Garca de Sola (don Francisco), Sáinz de Bustamante, Fernández de la Puente (don Francisco", Ravina y varias otras.

Señoritas tan guapas y elegantes como las de Viniegra, Ruiz Berdejo, Bonmati, Abreu, Seris, Lacave, Ravina, Cotanda, Hezodes, Aramburu, Lizaur, Garnica, Dolarea, Quintero, Garca de Sola, Liaño y muchas más.

Se bailó sin descanso.

La fiesta se deslizó amenísimamente.

* * *

Rregresaron a Sevilla: de Rota, don Manuel Arjona, con su distinguida familia, y de Puerto de Santa María, don Felipe Laffite y Vázquez, con su encantadora hermana Mimí.

* * *

Con numeroso acompañamiento se celebró en la tarde del domingo el acto de dar sepultura al cadáver del que fué respetable convecino nuestro don José María Mallón, conocidísimo agente de comercio de esta plaza.

En el acto del sepelio se demostró el afecto de que dicho señor gozaba en Cádiz, por el considerable número de personas que acudieron a rendirle este último tributo al finado.

Reciba su hija y demás estimada familia, la reiteración nuestro pesar.

* * *

Extraordinaria fué la concurrencia de público que el domingo asistió al conciento matinal en la Plaza de Mina, no sólo por escuchar tan notable conjunto que siempre lo es con agrado, sino por demostrar la simpatía que Cádiz profesa a esa banda, que en tan relativamente poco tiempo ha llegado a ser una de las mejores formaciones musicales.

No debe Cádiz permitir que desaparezca ese conjunto, que con tanto entusiasmo se formó y está actuando; y buena demosración de esto lo ha dado el público el domingo pasado al solo anuncio de que pudiera la banda ser suprimida.

A los aplausos que escuchó el señor Escobar y los profesores de la citada banba, unan los nuestros tan entusiastas como sinceros.

* * *

Anoche, en el tren correo, llegaron casi todos los artistas de la Compañía de Zarzuela que para esta noche tiene anunciada su presentación en el Gran Teatro Falla.

* * *

Se encuentra bastante mejor de la afección que le ha retenido en cama, el canónigo don José Mara Cortés, lo que mucho celebramos.

* * *

En Santa Mara se celebró ayer una Misa cantada en honor del Seráfico Padre San Francisco.

Oficióla el capellán don José Guerrero, ministralo por el beneficiado don Francisco Mariscal y don Manuel de la Jara.

La parte musical y coral estuvo a cargo de las Hermanas de San Vicente de Paúl.

Se cantó la Misa de Pío X.

Fundación del premio Marvá

CONCURSO PARA 1931

El día 30 del corriente antes de las doce de la mañana, termina el plazo para presentación de trabajos al Concurso correspondiente al año actual para premiaru con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema "Estudio médico-social del convenio sobre reparación de las enfermedades profesionales, aprobado en la séptima reunión (Mayo Junio de 1925) de la conferencia internacional del trabajo, y examen crítico de su posible aplicación a la economía española".

Los trabajos se remitirán al Excelentísimo señor Presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras), con la mención: "Para optar al Premio de 1931". Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

Casa de Socorro

Fueron asistidos los siguientes lesionados:

Francisco Aragón Andrades, 27 años, una herida incisa con pérdida de substancias en el dedo pulgar izquierdo.

—Miguel González Ruiz, de 33 años, agresión; hematoma en la región parietal izquierda.

Jorge Fernández de Castro, de 12 años, casual; herida incisa de dos centímetros en el dorso de la mano derecha.

—Pedro Castilla Márquez, de 26 años, agresión; epistáxis traumática.

—Manuel Picardo Navarro, 5 años, casual; herida contusa de dos centímetros en la región mentoniana,

—Antonio Blanco Moreno, de 14 años, una herida incisa de un centímetro en el dedo medio izquierdo.

—Miguel Medina López, de 17 años, casual; una herida contusa en la región rotuliana izquierda.

—Juan Ruiz Sánchez, de 27 años, casual; cuerpo extraño en el ojo derecho.

—José8 Nieto Fernández, de 31 años, casual; una herida incisa en el dorso de la mano derecha.

El decreto sobre liquidación de operaciones a plazo concertado

El ministro de Hacienda entregó a los periodistas un decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Artículo 1.º Los contratos de dobles monetarias perfeccionados con anterioridad al día 21 de septiembre último, en los que haya pactado la entrega al vencimiento de libras esterlinas al Centro Oficial de Contratación de Moneda, bien por haber banquero extranjero, bien por haber sido inicialmente parte contratante, se extinguirán, entregando al dicho organismo dinero de valor oro, previa conversión del nominal-libras, conforme a las paridades correspondientes que rigen en la actualidad. Igual forma se seguirá en la renovación de estas operaciones.

Art. 2.º Las ventas simples de libras esterlinas, a plazo denominadas ajustes, pendientes de entrega al Centro, se liquidarán en dinero inglés de curso legal, salvo que el vendedor hubiera sido pagado en dinero de valor oro por sus deudores. A este efecto el Centro Oficial de Contratación, previo examen de cada caso, declaraá la clase de dinero que haya de entregarse. Estas declaraciones deberán hacerse en término de veinte días a partir de la promulgación de este decreto, notificándose a los interesados.

Art. 3.º Cuando las prescripciones del artículo primero y los acuerdos del Centro a que se refiere el artículo segundo surtan efecto respecto de un Banco o banquero, quedan éstos facultados para aplicar el mismo régimen al cliente o clientes en cuyo servicio hubieran contratado.

Art. 4.º Para entender en el cumplimiento de este decreto y con las facultades enunciadas en los artículos siguientes, se constituye una Comisión arbitral, que estará presidida, con voto de calidad por el gobernador del Banco de España, y en la cual figurarán como vocales el director general del Tesoro, un miembro del Consejo del Banco de España, designado por éste, y que no desempeñe cargo idéntico e notra institución de crédito; un representante de la Banca privada, elegido por el Consejo Superior Bancario, y que no figure en la administración del Banco emisor, y un representante de la industria y otro del comercio, nombrados por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, en los cuales no concurra la circunstancia de ser consejeros de Banco. Actuará de secretario, sin voto, un funcionario desinado por el presidente.

Art. 5.º Los acuerdos del Centro Oficial de Moneda en los casos del artículo segundo son mpugnables, en término de los diez días hábiles siguientes a la notificación, ante la Comisión arbitral. Los particulares que se consideren lesionados por las decisiones que un Banco o banquero hubiere tomado en virtud de lo dispuesto en el artículo tercero podrán también recurrir ante la misma Comisión y en idéntico plazo.

Art. 6.º La Comisión arbitral revisará de oficio los acuerdos del Centro en relación con el artículo segundo de este decreto, siempre que en los mismos se reconozca el favor del vendedor de libras esterlinas la facultad de entregar dinero inglés de curso legal. A este efecto, dichos acuerdos se notificarán por el Centro a la Comisión al siguiente día de adoptados. Si la Comisión no resolviese en los diez días siguientes a la notificación, los acuerdos de referencia se considerarán firmes.

Art. 7.º Los recursos interpuestos ante la Comisión arbitral deberán ser fallados en término de diez días. La resolución será notificada al recurrente y al Centro Oficial de Contratación de Moneda para su ejecución.

Contra el fallo de la Comisión arbitral no cabrá la interposición de recurso alguno.

Art. 8.º Transcurrido el plazo para recurrir contra las decisiones del Centro Oficial de Contratación de Moneda y de los Bancos o para revisar las primeras y ultimadas por la Comisión arbitral cuantos recursos se hubieran interpuesto, ésta se disolverá, haciendo entrega de su documentación al ministerio de Hacienda para su archivo.

Art. 9.º El presente decreto entrará en vigor desde la fecha de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Art. 10. El Gobierno dará cuenta de este decreto a las Cortes Constituyentes, para su conversión en ley."

Asamblea aplazada

De la Confederación de Estudiantes Católicos de España, recibimos la siguiente carta:

Muy señor mío.

Por estimarlo conveniente en estos momentos, la Junta Suprema ha tomado el acuerdo de aplazar la celebración de nuestra X Asamblea Nacional, que había de celebrarse del 10 al 13 del corriente mes, hasta nueva orden.

Le agradecemos el interés que por la Asamblea se ha tomado, y con este motivo queda de usted suyo afectísimo y seguro servidor que estrecha su mano,

El Secretario General,
Ramón Valdés.

Oro Viejo

II

Sobre el origen de la imagen de la hasta hace poco Patrona de Cádiz, no se ha podido hacer luz, no obstante haberlo procurado varios amantes de cuanto con la Virgen del Rosario se relaciona.

Según una antiquísima tradición, la imagen que veneraba la inmemorial y famosa Cofradía de "Los Morenos" como su titular, era esta misma, que estaba en una capilla donde ahora está la parroquia del Rosario.

Lo primero que de la tal imagen se conoce con certeza, es que en el saqueo de Cádiz por los ingleses (1596), fué sacrílegamente ultrajada. Le ataron un cordel al cuello, la arrastraron por las calles hasta llegar a un muladar; allí la enterraron, siendo encontrada a los treinta años. El lugar en que encontraron esta ultrajada imagen, corresponde al en que estaba su camarín, y en que le encontraron los sacrílegos en la noche triste. (1).

Esto se encuentra confirmado con el siguienteee eeeeer?c,'dpo;1e siguiente documento oficial fechado en 28 de julio de 1639:

"El prir y religiosos del Convento de "Santo Domingo y el Rosario de esta "ciudad de Cádiz, habiendo hecho muchas "diligencias en orden a hallar sitio más "acomodado que el que al presente tene"mos, no han surtido efecto, y así juzga"mos que si la voluntad de Dios por los "efectos se manifiesta, voluntad suya es "que este Convento permanezca en este "sitio, y si como es tradición antigua, "cuando entró en Cádiz el enemigo ahora "cuarenta y tantos años (cuarenta y "tres) la milagrosa imagen de Nuestra "Señora del Rosario, después de ido el "enemigo, fué hallada en un barranco "que estaba en este sitio, donde con de"testación suya el enemigo la había arro"jado, bien se puede entender piadosa"mente que es particular providencia de "Dios que en el mismo sitio donde esta "preciosa imagen de su benditísima Ma"dre fué ultrajada, aquí sea venera"da". (2).

No quiero pasar adelante sin antes hacer constar cómo los que "en nombre de la libertad y de la cultura" hicieron del templo de Santo Domingo una hoguera y de la "preciosa imagen" de la Virgen del Rosario un poco de ceniza, dejaron "buenos" a los infames invasores del siglo XVI, que si algo puede atenuar tan enorme sacrilegio, era la herejía que profesaban y el perpetrarlo en tierra extranjera.

Esto es en cuanto a la imagen; veamos ahora cuál fuera la devoción que los gaditanos la profesaban.

Que era grande la devoción del pueblo gaditano hacia esta imagen de la Virgen del Rosario, dígalo el regidor que durante el azote de la fiebre amarilla que en 1730 diezmó a nuestra Patria, propuso en pleno Cabildo Municipal que "siendo el título del Rosario uno de los que más motivan y encienden la devoción a esta celestial Señora y edifica de noche ver los que van a frecuentar en rogativa su templo... (el de Santo Domingo), se acuerde por el Ayuntamiento asistir todos los años a la función que en la misma iglesia de Santo Domingo se celebra, sacando la bendita imagen de Nuestra Señora del Rosario en la tarde del primer domingo de octubre". (3).

Ni que decir tiene que el Cabildo aprobó la anterior propuesta, votando al siguiente año una fiesta extraordinaria en agradecimiento de la protección especial de la Santísima Virgen del Rosario.

Esta fué como la primera piedra sobre la que años más tarde se le edificó el monumento grandioso del Patronato.

M. A. M.

(1) "Historia del Saqueo de Cádiz", por el contemporáneo de estos sucesos, fray Pedro de Abreu, O. F. M., Cap. XII, página 59 de la edición reimpresa por orden del Excelentísimo Ayuntamiento, año 1866.

(2) Libro de actas, años 1639-40, del Archivo Municipal.

(3) Libro de actas, año 1.730, del Archivoo Municipal.

La huelga en la Sociedad Española de Construcción Naval

El domingo transcurrió sin que se registrasen sucesos desagradables, aunque con la natural intranquilidad por el actual estado de cosas.

El lunes, segundo día de huelga, transcurrió también normalmente, acudiendo a los talleres de esta Sociedad solamente el personal de oficinas y algunos maestros y capataces.

Del personal de talleres sólo se presentaron tres operarios.

A la Escuela que tiene establecida la Sociedad no asistieron hoy los obreros encargados de la enseñanza de los aprendices.

Hoy es el tercer día de huelga y por lo tanto termina el plazo para que sean admitidos los que se presenten; de no hacerlo así quedarán definitivamente despedidos.

Horarios de trenes vapores y autobuses

SERVICIO DE TRENES

La hora de llegada de los trenes son las siguientes:

Corto de Jerez: A las nueve y treinta.

Mensajero de Sevilla: A las once y cuarenta y cinco.

Exprés: A las doce y cincuenta.

Corto de Jerez: A las catorce y veinte.

Omnibus: A las diez y nueve y treinta.

Correo: A las veintidós.

Salidas:

Correo: A las siete.

Omnibus para Sevilla: A las ocho y cuarenta y cinco.

Corto de Jerez: A las once.

Mensajero: A las trece y treinta.

Exprés: A las diez y siete y cincuenta.

Corto a Jerez: A las veinte y diez.

SERVICIO DE VAPORES

CADIZ-PUERTO STA. MARIA

Salidas del Puerto: Nueve de la mañana, una de la tarde, cuatro idem y seis idem.

Salidas de Cádiz: Once de la mañana, dos de la tarde, cinco idem y siete idem.

CADIZ-PUERTO REAL

Salida de Puerto Real a las ocho de la mañana y una y treinta de la tarde.

Llegada a Cádiz a las 12 del día, salida a las tres y treinta.

AUTOBUSES PARA ALGECIRAS

Sale de Cádiz a las 8 de la mañana y llega a las 6 menos veinte.

TRANSPORTES GENERALES

Salida de Cádiz para Algeciras y La Linea, a las 7,45.

Llegada a Algeciras, a las 11,40.
Llegada a La Linea, a las 12,35.
Salida de La Linea, a las 12,50.
Salida de Algeciras, a las 13,45.
Llegada a Cádiz, a las 17,40.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

EN EL TEATRO PRINCIPAL.---HAY QUE EVITARLO

Conocido d. este público el superfilm sonoro, totalmente hablado en español, "Del mismo barro", hizo que se acabara el papel en taquilla, quedando muchas personas sin poder por dicha causa asistir en las dos noches que fué puesta en la pantalla tan admirable producción cinematográfica.

También han sido pasadas las p lícu-las "Mío serás" y "El hombre malo", ambas sonoras.

Están anunciadas las tituladas "Marea alta", "Tobillos de oro", "Siempre alerta" y "El secreto del doctor".

Se hace necesario el evitar lo que viene ocurriendo en el expresado teatro, siendo ello el que arrojen desde los pisos altos al patio de butacas cáscaras de piñones, la mayoría de las veces en abundancia, y suelen lastimar con ellas a algunos de los espectadores, dada la violencia con que son arrojadas.

Una noche en la Prevención, y la multa correspondiente a quienes arrojen las cascaras, sería remedio eficaz para que en lo sucesivo no se repita.

DOS NIÑOS SON HERIDOS POR UNA BALA, MURIENDO UNO DE ELLOS

En la finca rústica denominada "La Partida", el niño de trece años de edad Rafael Feria Ocaña, encontró en un montón de basuras una bala, y al pretender sacar el plomo, machacándola con una piedra, explotó el proyectil, produciendo una herida en el cuello con orificio de entrada en la región suprahioidea, y de salida en la parte lateral, cerca de la región mastoidea, con rotura del paquete vascular e intensa hemorragia al hermano de dicho niño, Fernandito, de año y medio de edad, y contusión en el antebrazo izquierdo a su hermana Rosario, de nueve años.

Conducidos los lesionados al Hospital Municipal, fueron asistidos, falleciendo poco después el niño Fernandito en dicho establecimiento benéfico.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una niña, segundo fruto de su matrimonio, la señora doña Antonia Sánchez Bela, de Tejada Artola (don Rafael).

Nuestra enhorabuena.

NUEVO MEDICO

En la Facultad de esa capital ha terminado la carrera de Medicina el apreciable joven don Leopoldo Tardío Viejo.

Felicitamos al dicho joven, a quien deseamos grandes aciertos en su profesión.

FIRMA DE ESPONSALES

En el domicilio de nuestros apreciables convecinos señores de Martínez Izquierdo (don Juan Francisco), ha tenido efecto la firma de esponsales de su bellísima y encantadora hija Milagros Martínez Montenegro y don Antonio Reina Ruiz.

Actuó en la ceremonia el capellán de la iglesia Mayor y Prioral, don Antonio Lobo González, testificando el acto los señores don Rafael Rioja Pineda, don Federico A. Sánchez Pece, don José Reina Ruiz, don Manuel Coello Vallosino y don Angel C. Núñez Galván.

La boda ha sido fijada para muy en breve.

Para asistir al contrato de esponsales vinieon de esa capital los hermanos de la novia, señores de Ariza Barbarrusa (don Ramón).

CORRESPONSAL

Cuestión agrícola

Todas las soluciones que aducen los técnicos y los hombres de Estado para arreglar esta cuestión, serán inútiles si no conocen el campo, si no viven en el mismo campo, que es esta cuestión donde las teorías fenecen sin la práctica. Hasta ahora se ha mirado el campo como lugar de esparcimiento y recreo y a su gente con desprecio inícuo, calificándolo de patanes y de gente de poco más o menos. Y no creáis que ha sido esto tan sólo en la gran ciudad, y el pueblo industrial en gran escala, sino que también en ciudades agrícolas que sólo viven del campo, habitada por quien sabe coger la mancera del arado y llevar una carreta.

Conociéndolo y amándolo, actos seguidos y que se corresponden, ya podéis dejar a un lado todos los formularios y prescindir de los técnicos (que tienen su lugar a su hora) y de los mismos hombres estatales, que no pueden ni deben ser inocentes. Porque no hay tal cuestión agrícola, no existe el tal problema sino de hace veinte años a esta parte, que yo mismo he conocido todo agra de la provincia convertido en una balsa de aceite, aunque soplaran algunas veces vientos contrarios y se levantaran tempestades que pasaban y no lograban hacer ni una mella en obra tan bien cimentada.

Sólo se necesita una poca de buena fe, deponer ambiciones, aminorar el precio de los grandes predios y de las subsistencias y hacer del campo una ciudad, descongestionar las capitales, llenas de campesinos que necesariamente estarán de continuo en paro forzoso, espigar en el pueblo rural de hombres jóvenes, trabajadores y honrados, y mandarlos a vivir de hecho al campo, darle una mano a ese nuevo agricultor en todos los órdenes, materialmente para que no sucumba a manos del usurero que nunca ni con ningún régimen de gobierno se sacia y espiritualmente educándole allí a sus hijos. Entonces habrá campesinos verdaderos, entonces iríamos restando víctimas al vicio, entonces con el mínimun de trabajo tendríamos el máximun de rendimiento, entonces se habría terminado la cuestión agrícola, ese pavoroso problema que ningún Gobierno se atrevió a tocar siendo el más fácil de arreglo.

Ma sesto urge, no es este problema, a pesar de ser de tan fácil solución, el que aguarda mucho tiempo, que se ha perdido ya bastante y puede llegar el momento en que sea todo esfuerzo inútil.

Y es que la levadura fermenta y a que se corrumpa toda la masa, tiende todas las horas, todos los días y los años larguísimos, interminables, que este obrero campesino, que es un intruso en la tierra, trabaja con afán, no para amontonar riquezas, ni para vivir regocijadamente, sino para comer un mendrugo de pan seco y reunir a duras penas para seguir trabajando y padeciendo. Si a esto se añade los insultos que a esta miseria desmedida hacen algunos ricos sin fe y la falta de ideas religiosas y de cultura en el obrero, tendremos que repetir que urge la solución pronta y eficaz de este problema. Se impone hacer algo por ellos, se impone porque si no fraguan los terratenientes con ellos la revolución que se evita ante un proletariado agrario bien organizado.

No digamos, por último, que es perezoso el tal obrero; no digamos que está todo en estado de descomposición. A esos les digo yo que vengan al campo, que hablen con estos obreros y pronto se desengañarán que no es cierto cuanto se dice, que aún el obrero tiene ganas de trabajar y que lo hace con fe, no obstante seis meses de paro forzoso y cerca de un mes pasando con sus hijos los horrores del hambre y de otras muchas miserias.

UN ALMA AGRADECIDA.

Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación provincial mañana miércoles, a las 18 horas:

Escrito de la Unión Médica Gaditana, interesando u ndonativo para premios en el Certamen de Higiene y Cultura Popular, que organiza.

Idem del estudiante don Luis Solano González, solicitando se le costee la matrícula y estancia en esta capital para seguir cursando su carrera de Medicina.

Idem de la Alcaldía de Chiclana, interesando obras de reparación en el camino vecinal de Sancti-Petri.

Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Expedientes sobre movimientos de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Instancia de los médicos provinciales, solicitando diferentes mejoras.

Idem del Colegio de Practicantes, relacionado con el mejoramiento de los mismos que prestan servicios en la Beneficencia provincial.

Instancia en solicitud de anticipo de pagas.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Idem relacionado con cédulas personales.

Expediente con motivo de nómina remitida por el Tribunal tutelar de Barcelona, de estancias causadas por un menor.

Idem referente a dotar de plantaciones los alrededores de la Casa Matriz de Expósitos.

Señalamientos de sesiones para el presente mes.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Bruno cf. y fr. y Santa Fé virgen y martir.

SANTO DE MAÑANA

Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Cádiz.

JUBILEO

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

ADORACION NOCTURNA. — ORDEN GENERAL

A ruegos del señor Cura de la parroquia del Rosario, y en atención a las anormales circunstancias, pareciendo muy atinadas al Consejo estas razones, juzga prudente suspender la Vigilia de Obediencia que debía celebrarse en la noche del 6 al 7 del actual, lo que se anuncia para general conocimiento.

El Presidente, Arturo Estrade.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la sala primera compareció acusado de un delito de hurto ,en causa del Juzgado de seta caital, José Peralta Cornejo: según la acusación fiscal, el procesado se apoderó de varios muebles de Mercedes Ruiz, valorados en 267 pesetas, habiéndose recuperado parte de ellos.

Interesaba el Ministerio fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Martín de Mora, la absolución, conclusiones que ambas partes elevaron a definitivas.

POR LESIONES

En la sala segunda fué Joaquín Sosa Vaca el procesado en causa incoada en el Juzgado del Puerto de Santa María; Parece ser que iba el Sosa en un bicicleta y atropelló a Agustín Acul Cardio, causándole lesiones de las que curó a los 118 días.

El señor Fiscal interesaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor y letrado don Emilio de Sola, defensor del procesado demandó la absolución.

Ambas partes elevaron sus conclusions a definitivas.

JUICIO PARA HOY

Sanlúcar de Barrameda.—Atentado.—José Sumariva Cuevas.—Sres. Beltrami y Conti.

LOPIN.

Intento de agresión

A la Comisaría de Vigilancia fué conducido el que dijo llamarse Rafael González Jiménez, el cual insultó y pretendió agredir a un guardia de Seguridad de la pareja de servicio en la Plaza de la Libertad, a la que se resistió cuando era cacheado.

Quedó detenido a disposición de la autoridad competente.

El Financiero

He aquí el sumario del número 1591 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 25 de Septiembre de 1931.

Razoneros con claridad. El contrato ruso de petróleos. Nosotros acusamos, por J. G. Ceballos Teresí.—El contrato ruso de petróleos en las Cortes constituyentes. Discursos pronunciados por el diputado don Sigfrido Blasco y el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto.—Crónica financiera semanal, por J. G. Aguirres Ceballos. — La concesión de préstamos por el crédito agrícola.—Sobre el contrato ruso de petróleos. Una notadel ministro de Hacienda, Réplica de "La Nación".—Comentarios al día. Reflexiones sobre la hora presente.—La nacionalización y repoblación forestal.—Para intensificar nuestro comercio en Marruecos.—Del consejo de ministros del martes. Conferencia económica nacional. —Previsión: Notas varias.—Avisos oficiales.—Idex Number.—Mercados monetarios.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce—Bolsa de Barcelona, por Juan R. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: el patrón oro de Inglaterra y la pretendida estabilización en España. Un notable artículo de "El Diario Montañés sobre la situación política, conómica y social de España. El suplicatorio del señor Calvo Sotelo. Asambleas y Conferencias de elementos económicos. Sobre el contrato de petróleos rusos.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Su situación y últimos precios. Electrificaciones ferroviarias. Notas varias.—Navegación y Construcciones navales: Notas varias.—Pesca y Conservas: Las conservas en la Argentina, por Angel Bernárdez. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.—Aduanas, Aranceles y Asutos comerciales: Notas varias:—De todas partes.—Balances: Banco de España y prinicpales institutos de emisión extranjeros.—Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras. Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos.



juego ameno y culto, en el que, como hay que buscar muchas palabras para acertar, se ejercitaba grandemente el conocimiento del idioma.

Como he dicho también, alguna vez rogaban a mi tía Eloisa que tocara el piano. Esta se resistía, y, al fin, de mala gana, arrastraba sus manos finas y lánguidas por el teclado amarillento. Pero pronto se descubrió que D. Fabián tenía una hermosa voz y sabía unas cuantas canciones graciosas y románticas. Desde entonces, cuando mi tía Eloisa se sentaba al piano, D. Fabián se ponía al lado, de pie, muy tieso, con su larga casaca azul. Mi tía daba repetidas veces una nota, y don Fabián ponía la voz a tono carraspeando. Al fin cantaba una romanza. La melodía lenta y quejumbrosa contrastaba graciosamente con la voz áspera y con el pecho robusto, de donde salía atronadora hinchando la casaca estrellada de botones áureos. En las romanzas de D. Fabián rimaban insistentemente unas mismas palabras suaves: amores, flores, corazón, pasión....

Yo, oyéndolo, me adormecía suavemente pensando en cosas mucho más divertidas: en mi sable de hojalata, en mi escopeta de dos cañones y en mis soldados de plomo. No cabe duda que el hombre es mal inclinado y nacido para la dureza: las armas de guerra le atraen siempre, antes que las canciones románticas.

III

A medida que yo avanzaba en el uso de la razón, percibía nuevos misterios alrededor de mi tía Eloisa. Había una gran diferencia entre la casa de mi tía Eloisa y la de mis padres: la de mi tía Eloisa era mucho más grande y más lujosa. La de mis padres no tenía cortinas de damasco, ni muebles de terciopelo, ni armaduras en las paredes. Yo había preguntado alguna vez el por qué de esta diferencia, y mi padre me había contestado con seriedad que mi tía Eloisa "podía" tener esas cosas, y nosotros "no podíamos".

Mi espíritu se rebelaba contra esa imposibilidad absurda: porque, como era inocente y sencillo, no podía concebir las diferencias humanas. En el fondo atribuía a dejadez de mis padres el que no tuvieran cortinas de damasco, muebles de terciopelo y armaduras en las paredes.

Mi tía Eloisa venía algunas veces a comer a casa. El día que esto sucedía se sacaba una vajilla antigua, se ponían manteles con encajes, y mi madre se metía en la cocina largos ratos. Los habitantes de mi casa iban y venían, y unos a otros se repetían a menudo la misma advertencia: ¡Que viene a comer la tía Eloisa!

La comida aquella noche solía variar de aspecto. Ordinariamente transcurría en un largo silencio, sólo turbado por el repiqueteo de los cubiertos en los platos. Mi padre, por lo general, se mostraba preocupado, leía el periódico, y hacía sobre la comida leves comentarios enfadosos.

En cambio, cuando venía la tía, mi padre se esforzaba por mostrarse ingenioso, y solía decirle menudas galanterías familiares. Aquella noche le ponían pastelillos con miel, porque eran de su gusto. Todos la atendían con desvelo, y mi madre hacía con los ojos rápidas señas a los criados cuando dejaban vacío por unos instantes su vaso de agua.

También venía algunas noches a la tertulia de mi casa, y allí era objeto de las mismas atenciones. Nadie le llevaba la contraria, y cuando decía una leve agudeza, mis padres la festejaban con una risa unánime y sonora. Al salir al corredor para marcharse, mi padre le arropaba con mucho cuidado el cuello en su piel negra y erizada, y le decía: Ten cuidado, Eloisita, que aquí hace mucha diferencia de temperatura.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 6 Martes



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

Albondigas de merluza.—Estas albondigas pueden hacerse aprovechando la merluza frita o cocida que haya quedado sobrante. Se le quitan las espinas y se pica con la media luna. Se baten huevos con perejil picado, cebolla frita hecha pasta en el mortero, una miga de pan también reducida a pasta, un diente de ajo en la misma forma, sal, pimienta y un punto de nuez moscada. Se une a todo esto la merluza picada, formando una masa, mezclándolo bien todo. Se hacen bolas, se envuelven en harina y se frien en aceite o manteca de cerdo, sirviéndolo así fritos o acompañados de una salsa adecuada. Entre otras las de tomantes, le sientan muy bien.

APUNTES Y CURIOSIDADES.

Cuando la célebre novelista francesa Aurora Dupin, baronesa Dudévant, universalmente conocida por su seudónimo de Jorge Sand, quiso visitar un convento de cartujos, en donde no pueden tener entrada las mujeres, se vistió de hombre, y, entre varios de éstos, creyó pasar inadvertida.

Pero el padre portero descubrió la superchería, y dijo, deteniéndola:

—"Caballero", aquí no entran señoras.

* * *

La esposa de don Sancho III el Deseado y madre de Alfonso VIII, el vencedor de las Navas, fué doña Blanca de Castilla, de la que se decía, y así consta en su epitafio, que era "Blanca de nombre, blanca de cuerpo y blanca de alma".

* * *

A los relojes, especialmente a los de pulsera, debe dárseles cuerda mejor por la mañana, cuando su dueño se levante de la cama, que por la noche, al acostarse.

Y ello tiene una explicación muy lógica: esos relojes, durante el día están en mayor agitación y movimiento y conviene, por consiguiente, que esté bien arrollado el muelle real, para soportar mejor el inevitable traqueteo.

En cambio, por la noche, como el reloj está inmóvil, y por decirlo así, descansando, no importa que el muelle real esté mucho más flojo y que la cuerda se vaya acabando.

* * *

Cierto escritor satírico solicitó del rey Luis Felipe de Francia indulgencia de la condena que se le había impuesto por haber puesto en solfa a sus ministros.

—Tú tienes la culpa—dijo el rey;—si sólo me hubieses censurado a mí, mis ministros te habrían dejado tranquilo.

* * *

Sabido es el fausto y la riqueza de la República de Venecia en los siglos XIII y XIV, en los que llegó a su mayor esplendor, pues desde el descubrimiento de América comenzó su rápida decadencia.

Cuando Pedro Jiani fué elegido Dux, el año 1205, se le fué a buscar en galeras cubiertas de telas de seda, brocado y oro que arrastraban por encima de las aguas del mar.

* * *

Montaigne, el gran filósofo francés, se educó y recibió su instrucción más elemental entre sabios maestros que tenían el encargo y orden expresa y severísima de su padre de no hablar al niño más que en latín.

Así, a los seis años de su edad, hablaba de corrido esta lengua y apenas sabía palabra de la francesa, que tuvo que aprender después, como si fuese un idioma extranjero.

CHISTES

En el tranvía.

Viajero.—¿No debe ser difícil conducir esos trenes eléctricos? ¡Eh!

Conductor.—No, mucho... No hay más que seguir la corriente...

* * *

—Un guante.

—¿De qué número?

—¡Puchs! Es para arrojárselo a ese señor.



—¿Qué parecido hay entre los discursos de un joven diputado y cierta marca de leche condensada?

—En que son "latas" de EL NIÑO.

* * *

El señor Silván ha tenido la franqueza de decir que el espectáculo de la plaza de toros es una gran vergüenza local...

Es una actitud muy inglesa.

También es muy inglés afeitarse diariamente.

* * *

Fué clamorosa la ovación de unas dos mil personas, al terminar en la tarde del domingo, en la plaza de Mina, la interpretación por la Banda Municipal de "El Sitio de Zaragoza".

Hubo vivas y mueras muy significativos.

A un señor concejal, lo dejaron... "...en el sitio".

Diálogo callejero:

...sí, señor; dicen que se va a Huel-

—...sí, señor; dicen que se va a Huelva...

—Bueno, pues que no vuelva.



Desde la Torre de Tavira

¡¡Qué tarde más triste!! Más valía no haber subido hoy. ¡¡Qué Cádiz estoy viendo!! Y... ¡¡¡qué España!!!

Sin aparatos ningunos, como yo veo estas cosas en las horas trágicas, sin anteojo y sin radio.

El humo de la pólvora de pistolas y fusiles, me pone en el bario de Santa María y frente a los Cuarteles, como una nube baja y densa, y es incesante el tabletazo de las detonaciones, que absorbe todos los ruídos.

Se conturba el espíritu y el alma sufre las mayores torturas, cuando quiere y no pude adentrarse en la de otros hombres, a quienes a ratos, desde aquí veo, como los "pacos", resguardados en las azoteas, disparando sobre otros hombres que están en las calles; y viene a flor de labio, como desprendida del alma, esta pregunta que yo procuro hacer con mis altavoces.

¿Huelguista, por qué disparas tu pistola contra guardias y soldados?

¿Por qué, siendo todos españoles y hermanos, te dedicas a esa caza de hombres como quien acecha fieras?

Si querías huelga, ¿quién te lo impidió?

¡Huelga en buena hora! Protesta, pide, acude a quien ha de darte esa felicidad, ese abaratamiento de la vida, pero piensa un poco que ello no ha de llegar cuando tu pistola tenga el cañón al rojo a fuerza de disparos y las calles se tiñan de púrpura con la sangre de tus hermanos.

¿Es que lo crees así?

Pues, ¡¡¡no!!! Así estás labrando la piedra para tu propio sacrificio, pues en ella estás sacrificando a tu Patria, y cuando te quedes sin Patria, ¿a quién pedirás pan?

Me voy; estoy pensando que no querían música ni campanas, y para suplir las alegría de aquéllas, no cesan los disparos. Es más bonito, ¿verdad?

ALL

BANDO

Don Gabriel González Taltabull,

Gobernador Civil de la Provincia de Cádiz

HAGO SABER:

Que los lamentables sucesos ocurridos en el día de ayer, aunque por fortuna estos no hayan causado víctimas de gravedad, determinan que la Autoridad actúe con la mayor serenidad y energía para reprimir como merece los vesánicos atentados cometidos contra la tranquilidad de una población tan noble como la de esta ciudad de Cádiz.

La necesidad también de acudir de la manera más rápida y eficaz sobre los revoltosos, que emplean una táctica de sorpresa operando en las azoteas y tejados para tirar a mansalva sobre la fuerza pública o sobre el pacífico transeunte, nos obliga a situar fuerzas en puntos culminantes de la ciudad para batir de tal suerte a la rebelión emboscada.

Por ello, aviso y prevengo que nadie deberá subir a las azoteas y tejados en el día de hoy, para no sufrir las consecuencias que el error pueda causar haciéndose con ello víctimas lamentables.

Y con esta advertencia, solo me resta añadir que espero de la serenidad de toda la ciudadanía gaditana la mejor colaboración en la obra de reprimir todo desmán para que renazca en Cádiz la tranquilidad que ya le daba fama entre todas las ciudades españolas.

¡Ciudadanos, viva España! !Viva la República!

Cádiz a seis de Octubre de mil novecientos teinta y uno.

El Gobernador Civil,

Gabriel González Taltabull.

Más de la huelga de ayer

VIENE DE LA PLANA TERCERA

EL GOBERNADOR VISITA EL LUGAR DE LOS SUCESOS

A las once de la noche salió del Gobierno el gobernador, señor Taltabull, acompañado del teniente de Seguridad señor Cañas, del señor Raro Artés, del director de "El Noticiero Gaditano", señor Chilía, y del redactor de LA INFORMACION, señor Castaño.

Por el paseo de Canalejas y calle de San Francisco, se dirigieron a la Plaza de la República, donde se les incorporó el diputado a Cortes, señor Muñoz Martínez, y algunas otras personas.

El gobernador y sus acompañantes penetraron por la calle Sopranis, recorriendo distintas calles del barrio de Santa María, donde pudieron observar que la tranquilidad era absoluta.

El popular barrio se hallaba casi desierto y nada, aparte los impactos de las balas que se veían en las fachadas de las casas, indicaba los lamentables sucesos ocurridos durante el día.

En la entrada de la calle Sopranis se incorporó también al grupo el comisario de Policía, señor Leal de Ibarra, quien dió cuenta al gobernador de que se habían efectuado los registros ordenados, sin que ellos dieran resultado alguno, ya que en todas las casas los vecinos manifestaban que cuando sintieron los primeros disparos, cerraron puertas y ventanas, ignorando en absoluto lo ocurrido en el extiror, pues únicamente percibían el ruído de los disparos de las pistolas y de los que hacía la fuerza pública.

En las terrazas de las casas registradas quedaron algunas parejas de la benemérita, que permanecerán allí en evitación de que puedan repetirse los sucesos durante el día de hoy.

Por la calle Teniente Andújar, el gobernador con las personas que hemos indicados, llegaron al cuartel de San Roque.

Allí el gobernador celebró una extensa conferencia co nel coornel del Regimiento de Infantería, señor Varela.

EN LOS CUARTELES

Cuando los periodistas que acompañaban al gobernador llegaron al cuartel, se estaba procediendo a la identificación de los que estaban en los calabozos del mismo, detenidos desde la tarde.

DETENIDOS A LA CARCEL

Una vez filiados los detenidos, resultaron ser:

Francisco Illescas Sánchez, de 25 años, natural de Alcalá de los Gazules.

Juan Poyo Aguilera, de 20 años, natural de Cádiz.

José Rodríguez Heiras, secretario del "Despertar Marítimo".

Los dos primeros fueron detenidos cuando en bicicletas huían por Extramuros, y el último en la cuesta de las Calesas.

A los tres les fué intervenido el carnet acreditativo de pertenecer a la Confederación Nacional del Trabajo.

Los tres detenidos, convenientemente esposados, fueron conducidos por dos parejas de la guardia civil y un agente de Vigilancia a la cárcel.

Durante la tarde ingresaron en la cárcel otros cinco detenidos.

EL GOBERNADOR REGRESA AL GOBIERNO

A las doce de la noche abandonaba el gobernador el cuartel de San Roque, en donde también conferenció con el teniente coronel de la Guardia civil.

El coronel Varela, acompañó al gobernador hasta la estatua de Moret.

En el trayecto el coronel Varela detalló los sucesos, señalando la azotea de la casa de la cuesta de las Calesas, esquina a la de San Roque, desde donde durante toda la tarde se hcieron disparos sobre la fuerza pública.

DETALLES DE COMO FUE HERIDO EL TENIENTE RIAÑO

Al llegar al convento de Santo Domingo, el coronel Varela detalló la forma en que fué herido el teniente don Juan Riaño.

El coronel Varela, al ver que la Guardia civil hacía fuego desde la Cuesta de las Calesas sobre unos individuos apostados en la esquina de la cuesta de Santo Domingo a la de Sopranis, avanzó hacia ellos seguido de su ayudante y del agente de Vigilancia, señor Morales.

El bravo coronel al ver un hombre tendido en el suelo, ordenó enérgicamente a la fuerza que cesara el fuego para recoger al que suponía herido o muerto.

Continuó avanzando sobre el caído el coronel, y aquél se puso rápidamente en pié y salió huyendo, al propio tiempo que los apostados en la esquina les hacían cinco disparos a una distancia no superior a diez metros uno de estos disparos es el que alcanzó al teniente señor Riaño.

Milagrosamente el coronel Varela resultó ileso.

FELICITACIONES

Durante toda la noche recibió el coronel Varela muchas felicitaciones, por haber resultado ileso del atentado de que fué objeto.

HAY MAS HERIDOS

Cuando uno de los pistoleros hacía fuego durante la tarde sobre la Guardia civil, desde una de las esquinas de la

Cuesta de las Calesas, se le vió caer herido, sin duda por los disparos de los soldados apostados en las terrazas del cuartel.

El herido fué rápidamente retirado por sus compañeros, abandonando un arma que fué recogida por la fuerza pública.

TRANQUILIDAD

Durante la noche la tranquilidad ha sido absoluta.

POLICIA ELOGIADO

Al separarse el coronel Varela del gobernador, hizo resaltar la conducta observada por las fuerzas de vigilancia, y muy especialmente por el agente señor Morales.

EL TENIENTE VILLAVERDE

En el cuartel tuvimos el gusto de saludar al teniente Villaverde, quien quitó importancia al accidente que le había ocurrido por la arde, que se redujo a una pedrada en el vientre, que le arrojaron desde las escalerillas de la Cuesta de las Calesas.

VISITAS AL GOBERNADOR

Durante la noche visitaron al gobernador el presidente de la Unión Patronal ,señor Campe; los diputados a Cortes señores Muñoz, Santander y Sola; el delegado de Hacienda señor Granja; los concejales señores Corripio, Campos y López de Soria; el presidente de la Diputación señor Icardi, y el concejal señor Chilía.

ULTIMA IMPRESION

Con un interrogante amanece el día de hoy; parece, según se afirma, que los obreros todos reanudarán el trabajo, y que el orden será absoluto.

No será aventurado suponer, dado el número de disparos hechos por la fuerza, la existencia de más heridos que para aludir responsabilidades no se habrán presentados para curarse en los establecimientos benéficos.

Así andaban las cosas cuando empezó a concurrir a la tertulia D. Fabián, un militar amigo de mi padre. De muchachillos habían tenido una amistad fraternal; pero luego don Fabián había marchado a Ultramar, de donde no había vuelto hasta ahora. D. Fabián tenía un carácter jovial y desenvuelto, y unos grandes bigotes grises que se estremecían sobre sus labios al compás de su risa amplia y sonora. D. Fabián empezó a ir diariamente a casa después de comer. Tenía ese concepto imperativo y estridente de la familiaridad y de la confianza, muy español, que cree cifrar la mayor prueba de cariño en frases como ésta: Yo me vengo todas las noches a tu casa, como si fuera la mía, y si no te gusta, ¡te aguantas!

Al decir esto, D. Fabián atronaba la casa con una risa que hacía estremecer las cornucopias, allá en sus altos clavos junto al techo. Mi padre contestaba con la frase socorrida: ¡Qué Fabián éste!

Yo admiré desde el primer momento a D. Fabián porque fumaba una pipa extraña de madera que tenía tallada una cabeza de Lucifer, y sabía echar el humo por las narices. Además, vestía un uniforme vistoso con casaca azul, botones de oro y altas botas, que solía llevar salpicadas de barro. Despedía un olor recio a correajes de cuero y sudor de caballos.

A los pocos días de la aparición de D. Fabián, vino una noche a la tertulia la tía Eloisa. El militar inundó la mano pequeña y blanca de la tía entre las dos suyas peludas y amarillas de tabaco. Reía como siempre:

—¡Vaya con Eloisita! Cuando yo me fuí a Ultramar era una niña pelona. ¿Quién me habia de decir a mí que "éste" se había de casar con su hermana?

Como quería mucho a mi padre, le decía siempre éste de un modo ambiguo, o le añadía algún sustantivo cariñoso, como mostrenco o mastodonte.

Don Fabián se sentó al lado de la tía Eloisa y empezó a recordarle tiempos viejos, siempre con una locuacidad desbordada. Mi tía reía de sus ocurrencias y repetía insistentemente el tironcito acostumbrado del canesú sobre el descote. Mis padres miraban a D. Fabián con inquietud, como le hubiera mirado si tuviera entre sus manos una frágil muñequita de China. Por fin, mi padre se decidió a intervenir:

—¡Hombre, Fabián, que le estás echando el humo encima a Eloisa! ¡Qué Fabián éste!

Pero tía Eloisa protestó ruborizada y algo secamente:

—¡Déjalo, hombre, si no me molesta!... ¿Decía usted, Fabián?...

Y tornó a envolverse en el humo masculino y picante que brotaba de la pipa de D. Fabián.

IV

Poco después empecé a notar en mi casa extrañas variaciones. Mi tía Eloisa se dió a frecuentar más nuestra tertulia, y siempre en ella hablaba largamente con D. Fabián. Hablaban bajito, como hablan las viejas en la iglesia cuando al lado de la pila de agua bendita, se dicen sus leves murmuraciones... De vez en cuando, el aleteo suave de la charla se rompía con la estridencia de las carcajadas de D. Fabián.

Venía también a la tertulia una señora vieja y arrugada, que vestía un traje negro y tenía un ojo de cristal. A mí me era antipática porque me besaba sonoramente junto a la oreja, y tenía un bigote áspero y frondoso. Recuerdo que, al estrujarme amorosamente contra su pecho raso, se oía, bajo el corpiño negro, un repiqueteo metálico de cruces y medallas.

Esta señora tenía fama de áspera e imprudente. Un día estaba sentada cerca de donde hablaba D. Fabián y mi tía Eloisa. De pronto arrastró su silla, haciendo gran ruido, y se apartó diciendo con mucho recalco: Me aparto, porque aquí hace mucha calor.

Mis sospechas de que algo extraño ocurría en casa, se confirmaron. Aquello no pasaba: era invierno, la chimenea estaba apagada, ¡nadie podía sentir calor! Vacilé y me atreví a preguntar: Papá, ¿por qué dice doña Amelia que tiene calor?

Por toda contestación hubo un silencio de hielo. Doña Amelia sonrió. Recuerdo todavía la sonrisa maligna de doña Amelia, que la hacía mostrar en un costado de su boca un diente único, largo y amarillo, que parecía formar con su inmóvil ojo de cristal un signo de exclamación.

Ahora, mis padres solían proponer en la tertulia que hubiera juegos de conjunto—partidas de dominó, de loterías o juegos de prenda—, o bien que la tía Eloisa tocase, como en sus buenos tiempos, el piano.

También en las partidas solían colocarse juntos D. Fabián y la tía Eloisa, y esto daba motivo a ruidosos y joviales altercados, porque D. Fabián gritaba y gruñía sin ira, y tía Eloisa hacía trampas sin malicia ni perversidad. Pero noté que mi tía Eloisa no era partidaria de los juegos de conjunto, y aseguraba que eso de "ha venido un barco cargado de....." es una cosa tonta. Sin embargo, mi padre opinaba que es un

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LV — NÚMERO 20.613

OCTUBRE 7 Miércoles Ntra. Sra. del Rrio.

Estampas

La Patrona de un pueblo

Hace ya muchos años, allá por el de 1755; la vida en Cádiz se deslizaba tranquila y feliz, cuando de repente se vió amenazada por un gran peligro que venía a romper la próspera quietud de sus días. Las aguas que perennemente la rodean en estrecho abrazo, agítanse furiosamente amenazando sepultar la ciudad; es el día 1 de Noviembre, día que trajo dolor y luto mundial y que la historia en su labor evocadora, marcó como uno de los días nefastos, por el espantoso terremoto que arrancó ciudades populosas y regiones enteras de todo un hemisferio.

Y en Cádiz cuando el mar alzándose, amenazó la vida de la ciudad; todos los gaditanos volvieron los ojos abiertos por la luz de la fé, hacia una imágen de la Virgen del Rosario que el pueblo amaba con todo el caudal de sus afectos más puros y entre religiosos y fieles, la sacaron de la Iglesia de Santo Domingo y por la cuesta de los Negros, la llevaron a la próxima muralla norte, presentándola al mar embravecido y conjurando "en nombre de Dios autor supremo y de María estrella de los mares, las embravecidas olas—y sucedió entonces algo sublime, el pueblo llorando de rodillas, vió que las aguas retrocedían, que ya no tenían fuerza: que el peligro iba sencillamente desapareciendo—y aclamaron con entusiasmo a su libertadora".

Y en aquel momento magnífico, en que las aguas cediendo ante el poder divino, se retiran volviendo a su primitivo estado y en que la inmensa misericordia de una Madre se manifiesta para salvar a sus hijos, en los corazones de un pueblo que siempre fué noble y grande, cuando aún la esperanza comienza sólo a despuntar en sus pechos, únicamente tienen una idea: de amor, de gratitud, de cariño, a su Madre la Virgen del Rosario.

Y en aquél momento cuando el pueblo llorando de rodillas vé realizarse el milagro, de hecho nace para la ciudad gloriosa ,el convencimiento de que ya no son huérfanos, que ya tienen una Madre, una Patrona que vele por ellos.

Corría por entonces como he dicho, el año de gracia de 1755.

Cádiz, la ciudad gloriosa forjada por el trabajo de primitivos habitantes y enriquecida al calor de sucesivas civilizaciones; Cádiz, la ciudad hermosa, perennemente arrullada por las aguas que la rodean con su blando rumor de evocación histórica; Cádiz, la ciudad poderosa, fiel guardiana de los tesoros que aportaban a la patria los galeones de España; Cádiz,—por último—la ciudad católica sobre todo; de acendrada devoción, de religiosidad claramente patentizada a través de los siglos, ya tenía Patrona; ya sus hijos los gaditanos tenían una Madre todopoderosa, a la que recurrir en demanda de piedad y de consuelo.

Y esta Madre, la Virgen del Rosario, no deja de atraer bendiciones al pueblo amado y con esto pasan los años en lenta sucesión y a través de cambios, de vicisitudes y nuevas ideas, el amor del pueblo a su Patrona no cesa y un año y otro y otro, se lo demuestran con todos los medios que da la fé y el cariño.

Poco a poco van pasando los años, llevando al olvido hechos y personas y llega al fin el día, la fecha que marca en la vieja historia del pueblo gaditano, la triste realidad de una noche vandálica, en la que Cádiz perdió todo lo que le unía a su Patrona, desaparecido todo entre las llamas, que manos criminales propagaran.

En aquella noche, mientras el pueblo confiado dormía, personas malvadas e hijos ingratos, indignos de llamarse gaditanos, destruían lo más querido para la ciudad de Cádiz; destruían sus recuerdos, su vida pasada de religiosidad, sus viejas muestras de catolicismo, todo en fin lo que le relacionaba con su Patrona, que todo se condensaba en la imágen de la Virgen del Rosario y en las viejas piedras de Santo Domingo.

Y así el día siguiente, el pueblo dolorido, contempla con tristeza las humeantes ruinas del templo que fué, pero que ya no es, de la Patrona de Cádiz.

Por esto Cádiz quedó en deuda con su Madre la Virgen del Rosario; le debía una gran reparación comparable en algo a la enormidad de la ofensa; le debía una rotunda afirmación de su amor a Ella, no sólo como católicos, sino como gaditanos conscientes de su deber y así al fin se la dá **el domingo pasado en la** Catedral, cuando entre miles de personas bajo las bóvedas grandiosas del templo, vimos elevarse graves y solemnes, las estrofas que a la Virgen compusiera el beato Diego José de Cádiz.

Y allí, en aquellos momentos, como antaño en los del milagro que cité, se siente palpitar fuerte y vibrante el sentimiento y el amor verdad de un pueblo que siempre noble, sabe comprender toda la grandeza de la Patrona de un pueblo.

Y ahora, cuando Cádiz una vez más ha dado prueba de su cariño a la Virgen del Rosario; cuando hemos visto llorar a los fieles, en las naves de la Catedral; pensamos que no debe contentarse con lo hecho el domingo, que con haber sido mucho, no es bastante; el pago al amor sin fin de la Virgen, el respeto a la Madre, la reparación a la ofensa que un pueblo he hecho a su Patrona, no está más que comenzada todavía; hay que continuarla con más acendrada religiosidad, con más cariño a Ella y sobre todo con una activa y obstinada defensa de la religión católica, de ese viejo catolicismo que como sagrada reliquia nos han transmitido nuestros gloriosos antecesores.

Que si una mano impía exenta de religiosidad, derribó cobardemente el templo de la Patrona de Cádiz; levantémosle uno cada uno en sí mismo y otro muy grande en toda España, defendiendo la religión de Cristo.

Que si hacemos esto, si nos dedicamos sin temores y prácticamente a la defensa del catolicismo tan amenazado en estos momentos en nuestra patria, la Virgen del Rosario se considerará suficientemente pagada y no olvidará de fijo, a los gaditanos sus hijos.

Sólo así demostraremos que era un sentimiento real, el que percibimos el domingo, cuando en las naves inmensas de la Catedral, oíamos la voz del Prelado en un mensaje de paz y de amor.

JOSE LUIS DE PARADA SANJURJO

Cádiz 6-X-1931.

Nota del Día

No pudimos ayer—otros necesarios comentarios nos lo impidieron—ocuparnos, aunque someramente, del resultado obtenido en Madrid en las elecciones celebradas el pasado domingo. Varios eran los nombres que se habían barajado para esta elección, pero el sólo anuncio de que para defender la verdad y esclarecer ciertas actuaciones se presentaría el hijo del finado general Primo de Rivera, todas las izquierdas se unieron, con ligerísimas excepcionese, y buscando, buscando, sin hacer caso de motivos de poca salud, y de deseos de alejamiento de lucha llevaron a las candidaturas el nombre del señor Cossío, única persona que de antemano se podía asegurar que saldría triunfante. Y, como lógicamente se esperaba, así sucedió... pero ¿a qué precio?

Esto es lo que debe tenerse en cuenta: primero, que ninguno de los que votaron el pasado domingo al señor Cossío, habían pensado en él para esta elección, luego ya se vé que buscar ese nombre fué sólo por estar convencidos los que tal hicieron que era la única persona que podría derrotar a su contrincante; además en las elecciones de Junio el señor Lerroux alcanzó 133.761 votos, es decir el máximun que Madrid podía dar y ahora, para una personalidad como la del señor Cossío, para el que fué y sigue siendo candidato para la presidencia de la República, se logran solamente 56.407 sufragios y esto a los cinco meses de haberse establecido el régimen.

¿Qué significa esto? ¿Qué quieren decir los 28.551 votos alcanzados por el señor Primo de Rivera en Madrid? La contestación sale pronto a los labios y quieran o no ocultar estos efectos algunos hombres del Gobierno, mal podrán explicarlo. La contestación de esta jornada del domingo en Madrid, alcanzando el que pudiéramos llamar ídolo del actual régimen menos de los votos obtenidos por un republicano hace cinco meses y el doble solamente de quien ahora lucha rodeado de toda clase de prohibiciones, está en esas otras jornadas de la Cámara popular y en esas otras sangrientas de Barcelona, Toledo, Córdoba, Sevilla, Málaga, Cádiz, Bilbao, etc., etc., por no señalar toda España.

La lección del domingo es de gran importancia para el nuevo régimen y seriamente debe meditar en ella; si a los cinco meses ha ocurrido lo que queda anotado, no tendremos que esforzarnos en señalar la fecha en que no quede ni recuerdo de estos hombres que en lugar de acoger los ofrecimientos sinceros de las clases de orden de toda España, se decidieron en continuar del brazo de los que los llevan de fracaso en fracaso, de descrédito en descrédito, y todavía un ministro al ser preguntado por el origen de una huelga que llena de luto a una ciudad contesta con la mayor naturalidad: "Nada, aumento de salarios, rebaja de alquileres; pretextos, como ustedes comprenderán."

¡Y esos desdichados pretextos son los que siguen gobernando en España, terminando con las vidas, con el orden y con la tranquilidad!

Acotaciones de un lector de cuentos chinos

III

"De prolongarse la inestabilidad del cambio inglés, constituiría una perturbación muy seria PARA TODA LA ECONOMIA DEL MUNDO."

Así se ha manifestado un profesor francés a quien el "Poincaré español" llama, en su obra "Mis servicios al Estado", sabio economista. Se trata de Mr. Charles Rist. Mientras, el directivo de las economías en España, opina, como dijimos en nuestras crónicas anteriores, que para España las salpicaduras de lo que se está viendo es una catástrofe mundial, "no tendrá repercusiones desfavorables" sino, que probablemente, sucederá todo lo contrario.

¿Cómo extrañarnos, pues, que ante tamaña inconsciencia, España no estuviese, como lo está, tocando las consecuencias? Viendo, como vemos, infeccionadas y por ello relajados todos los índices de su economía, cuyos efectos se reflejan en el cambio de nuestra divisa con la de las demás naciones, que llegó a remontar la cifra en SESENTA Y DOS PESETAS POR ESTERLINA, lo que no había ocurrido cuando el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, y por ello y con ello la necesidad de una supercirculación de billetes, TORPEMENTE ATRIBUIDA a las exportaciones clandestinas de los mismos; la cotización de los valores, peores que las de los países que están viviendo a fuerza de préstamos que les vienen haciendo las naciones que los han conducido al estado en que se encuentran, y todas sus fuentes de producción en una palabra, en el plano de ruinas en que nos estamos deslizando?

Pero aún ha dicho más el profesor francés. Ha dicho: "De prolongarse la inestabilidad, da miedo el pensar, que en esa experiencia puedan inspirarse otras naciones, porque en ese caso, IREMOS AL CAOS."

En cambio, nuestro hombre, por no ver de estos problemas más allá de sus narices, para que sirva de colofón a su declarado desconocimiento, dice a la vez, "que está completamente tranquilo".

Así nos explicamos que un diario de los que se publican en la tierra del inmortal Pereda, de la que conservamos el recuerdo de días más felices, le haya dicho: "Debe replegarse dignamente en su conciencia de español, ya que substrayéndose al tormento de su demostrada profanía, que él mismo contempla aturdido, "marchándose produciría un buen servicio a España."

En nuestra crónica anterior glosábamos cifras para justificar nuestra opinión, tan contraria a la de su excelencia, pero coco comentamos de buena fe, vamos a pretender engañarnos.

Para ello, nos vamos a separar de nuestra convicción de que en el actual momento nuestra posición de crédito con Inglaterra nos es favorable, admitiendo la premisa falsa de que ni hay superávit ni déficit en la balanza comercial con el citado país y que el perjuicio figurado por nosotros con motivo de las exportaciones pendientes de cobro,, si siguen pendientes, se compensarán con el beneficio de las importaciones pendientes de pago, pero ¿y en el futuro?

Al Excmo. e Ilmo. Sr. Ministro de Hacienda, LEADER socialista "fracasado" en esta disciplina y "fracasado" como político en la sesión permanente últimamente celebrada en el Congreso, no se le ocultará que ese futuro lo tenemos a la puerta representado por una de nuestras mayores riquezas, la naranja, que en el último ejercicio su exportación a Inglaterra no representó más que la tontería de 83.000 cajas enteras y 5.479.000 medias, como en el año anterior había representado 141.000 cajas enteras y 7.485.000 medias.

¿Sabe su excelencia qué representa eso para España? Pues una cifra así COMO DE CIEN MILLONES DE PESETAS ORO, quedándonos muy por bajo, porque a su excelencia no se le podrá ocultar lo que a nosotros, que constituídos por nuestra propia voluntad para buscar lenitivo a nuestra tristeza por la desnacionalización a que se está conduciendo a España, en solitario de Torre Alta, no se nos oculta, pues hasta ésta nuestra soledad, llegó el dato estadístico oficial de que Alemania, aun dentro de su situación y cuyo comercio es inferior al consumo de Inglaterra, donde como primera materia para sus mermeladas, la naranja se invierte en cifra fabulosa, consumió 186 millones de pesetas en el año 1930.

Hay más. En el año 1930 Inglaterra su consumo de arroz por sí sola, representó cerca de 400 mil libras esterlinas en las 500 mil toneladas inglesas que exportamos. El de pasas unos 125 mil quintales por un valor de 262 mil libras esterlinas y de conservas de frutas, hortalizas y legumbres se mandaron por valor de 14 millones de pesetas.

Nos fijamos en estos artículos por la consideración que puedan tener como mercancías de lujo, si es que se llegara a la prohibición de esas importaciones.

No se nos oculta que es posible que se diga que el estado actual es transitorio, así sea; pero por el pronto ya la banca española comienza a sentirse retraída en lo que respecta a los créditos a favor de los naranjeros y bueno será no perder de vista que en el año 1812 por la desconfianza sentida entre los tenedores del billete inglés, también tuvo que dictar el Gobierno de aquella nación una disposición análoga a la de ahora "obligando a la admisión de los billetes emitidos por el Banco" para el pago de contribuciones y que la oferta de pagar con ellos, aunque no fuese válida según ley, sirviese al menos para la libertad del arresto que en aquella época constituía pena a imponer por deudas; y en 1814 ya el billete había sufrido la depreciación de un 25 por 100 de su valor.

Aquella crisis duró más de tres años y como con la actual se beneficiarán las exportaciones inglesas que en sus productos manufacturados tienen en favor el menos valor de coste de las materias primas compradas con su moneda valorada al grado que llegó ¿qué tiempo durará la de ahora?

¿No corre un gran riesgo la metalurgia española con una competencia en situación tan favorable para los exportadores ingleses, teniendo como tienen enormes almacenados de esas primeras materias compradas a mejor precio que nosotros podamos comprar y no digamos lo que afecte a los productos elaborados?

¿Quién es, pues, capaz de predecir el tiempo que va a durar la anormalidad? Anormalidad, que nos alcanzará también en perjuicio de la riqueza hullera en los momentos en que se ha subido en tres pesetas la unidad tipo en las ventas para el exterior como consecuencia de un mayor coste por la mano de obra.

Pero sobre lo que dejamos expuesto, lo más grave por lo que puede complicar más el problema, lo es, el que, aun cuando los acreedores de Inglaterra se empeñen en quitarle importancia a la caída de lo que estaba considerado como banquero del mundo, como al fin ha caído, con él las columnas, las que no hayan caído aún, han de quedar muy resentidas.

Y si como prevemos, por lo que tal vez expongamos en nueva crónica, si nos da tiempo para poderla publicar, si en ese resentimiento se comprendiese la nación francesa, ¿qué podrá suceder en España, en donde al pueblo hambriento por la funesta política seguida, se unirá ese otro pueblo de desocupados que puede surgir si a las riquezas productos del suelo se le cierran los mercados consumidores del exterior?

¿No serán esas causas que conduzcan a los hombres al comunismo?

CARLOS DERQUI

Por un mausoleo

Ausencias y enfermedades han motivado no conociera hasta anteayer, el expuesto íntegro presentado por un concejal de este Ayuntamiento, el 6 del anterior, dedicado expresamente a mi persona.

Dije pensaba no contestar a escritos de asuntos municipales que se ocupasen de mi actuación en él; sé que cuando provienen las cosas de determinadas personas, la mejor y adecuada respuesta es el silencio, pero apesar de esto rectificaré lo expresado en el referido escrito, porque no quiero dejar pase sin rectificar y corregir, según cáso y persona, nada que me moleste, pues no tengo motivos para ser paciente, ya que nunca lo he sido, y en lo poco que me quede de vida, no pienso variar.

El expuesto, por cierto bien incongruente y mal hilvanado, se dedica a censurar, yo adquiriese siendo alcalde un terreno en el patio de entrada del Cementerio, para edificar mi panteón de familia. Con ello se ha roto (dice) una tradición gaditana, que ninguna familia de Cádiz se atrevió a violar, y por esta sencilla razón el expuesto lo califica de "caso de Ley", y agrega "Es decir, que puede afirmarse que se ha roto la Ley", pienso habrá sido la del embudo, por él inventada.

A continuación nombra los alcaldes y personas de distinción que en el Cementerio reposan, y termina diciendo: "Todos estos personajes, dignos de recintos suntuosos, pero que la modestia en ellos era su propia vida" (textual), y se me ocurre: ¿Será que los trató el del expuesto? ¿Sabe acaso si fueron esos señores o sus familias las que dispusieron cómo y dónde se habían de enterrar? ¿Conoce si poseían ellos o sus herederos medios para dedicarles enterramientos más costosos? ¿Quién le refirió que la modestia en ellos era su propia vida? ¿Volvieron del otro mundo a contárselo?

De aquellas caprichosas afirmaciones que anteceden, deduce las conclusiones que le parecen, y como consecuencia de todo, determina que a su juicio "elegir un terreno, aún pagándolo, rompiendo una tradición y actuando yo de primera autoridad edilicia", es un exceso de autoridad en que ni siquiera debió haber pensado en ella" (textual) (yo), y escribe todo esto como preparativo para una agudeza que revela su ingenio, y es "máxime que (yo) debería tener un lugar preeminente en el Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando", y en verdad que carece de gracia la rebuscada y mal traída ironía final.

Es triste tenga la costumbre de separarse de la verdad en cuanto escribe, y no le ha servido de escarmiento la plancha que hizo en lo de las "Obras de la Casa de Maternidad", demostrando su desconocimiento en construcciones mobiliarias y su ignorancia de asuntos municipales ya resueltos en Madrid, que afectaban al caso, y que los ediles conscientes de su obligación debieran conocer. Y ahora voy a refutar el fondo de su expuesto.

Es incierto que acerca de ese patio del Cementerio, hubiera no ya Ley ni siquiera la menor disposición prohibiendo hacer enterramientos; al contrario, los ha habido en fosa común, cuyos restos se encontraron al arreglar el terreno, y hubo una petición para mausoleo, que fué concedida, no utilizándose porque encontraron elevado el precio del terreno; no se rebuscó si hubo más porque no valía la pena; lo que se trató con todo interés fué de encontrar si existió alguna prohibición o negativa, y "nada se halló". Como está a la vista, hay nichos todos alrededor de ese patio, y no existiendo la menor prohibición ni impedimento, fuí muy dueño de adquirir 25 metros de terrenos, pagando pesetas 14.125, según la tarifa establecida en la Ordenanza de pesetas 565 el metro, y satisfice así mi déseo y voluntad; respecto a modestia, a nadie le importa sea poca o mucha la mía; yo tengo la que me place. La falta de ilustración expone a decir cosas que enseguida la descubren. Si el exponente conociera las afamadas Necrópolis de Génova y Milán, sabría que los mausoleos son el exclusivo objeto de ellas, y no tienen flores ni cuadros como los de los jardines, y sí sólo árboles que proporcionen sombra a los que van a visitar y rezar a sus difuntos, pero nada que estorbe el efecto de lo que debe ser una Necrópolis, lugar severo que induzca al respeto y a la meditación, y no a producir la alegría y recreo que se trata de obtener con los parques y jardines; son cosas muy diferentes y fines opuestos los que se persiguen, y a nada vendría convertir terrenos de un Cementerio en jardines, como se prefiere en el expuesto.

Todos saben es reducido el de Cádiz, y tuve que adoptar disposiciones especiales para que por muchos años, siglos tal vez, esté resuelto el problema difícil aquí, de hacer un nuevo Cementerio, el cual tendría que estar muy alejado de la población por falta de sitio apropiado a regular distancia de ella. Además, con permitir enterramientos en mausoleos en la parte posterior del patio de entrada, donde existen disponibles dos cuadros de metros 19'60 por 16'80 y 19'60 por 15'80, separados por 3'20 y con calle de 2'80 alrededor, quedarían disponbles 640'96 metros en tres cuadros de 11×19'60, y cuatro calles de 2'20; cuyo valor a pesetas 565, que es lo que fija la Ordenanza, es de pesetas 362.142

De modo que mi disposición de utilizar ese medio patio, producirá pesetas 362.142 a la ciudad (no es poco) y de 30 a 40 panteones familiares; hermosea el Cementerio y aumenta el número en capacidad de enterramientos de 30 a 40 familias, lo que enfoqué así, porque no encontré terreno disponible para hacer mi panteón en los patios que se utilizan, y no haber disposición contraria a enterrar en el patio vacío, sino el desuso de él sin razón alguna, y todo esto, con lo que yo estaba muy contento por ventajoso para la ciudad, ha servido de motivo para censurarme. Suerte es que no hallan otras cosas de más importancia los que persiguen sistemáticamente desacreditar mi actuación, en vez de procurar mejorar la suya que buena falta haría, si entendieran de esos asuntos y de sus obligaciones, pero hasta ahora sólo se trata de encontrar defectos, variar o suprimir lo creado u organizado durante la administración de los Ayuntamientos que presidí, cual ocurre con la Farmacia, Beneficencia, Matadero, Playa, Banda de Música, etc.; el pueblo juzgará, pues todo lo ve y todo se sabe; yo estoy muy tranquilo, y en lo que cabe satisfecho de lo que hicimos, sintiendo solamente no haber tenido tiempo de terminar nuestro programa, para bien de los intereses y porvenir de Cádiz, y mejora y progreso de la población en todos los órdenes.

Muy ajeno estaba de que quisieran deshacer lo que yo dispuse en el Cementerio; no creía se ocuparan de tales minucias los que tienen y salta a la vista, tan abandonados los servicios públicos y problemas tan importantes que resolver, pero eso revela la pequeñez de sus caracteres. Trato de aclarar las cosas, perdiendo en ello un tiempo precioso, para que no se deje extraviar la opinión, que siempre por nuestra especial modalidad tiende a creer todo lo malo que a otros se atribuye.

Sé que no pueden quitarme lo que legalmente adquirí, pagado el precio fijado en las Ordenanzas por terreno libre para vender, y para nada tenía que haber ido, como fué, a la Comisión Permanente por exceso de legalidad, que lo aprobó, y al Pleno no incumbía entender de tal asunto, pues ni los nichos ni los terrenos de la Necrópolis, para ser concedidos, requieren más que el pago de lo que establece la Ordenanza Municipal, porque es sólo la aplicación de una ordenanza en vigor.

Con objeto de que no haya perdido su tiempo el autor del expuesto, quiero expresar que es muy probable renuncie al terreno y al gusto que tenía de ser enterrado en Cádiz, por no querer descansen mis restos cerca de los de personas que no siéndome gratas en vida, no deseo su proximidad para después de acabada ésta; escogeré lugar donde por ser casi desconocido, a nadie en él resulte desagradable mi compañía, ni a mí la de los de allí, como aquí me sucedería con la de unos pocos, muy pocos, que han creído **la única forma de servir** a Cádiz es destruir todo cuanto lleno del mejor deseo y dominado por una especie de obsesión por él, traté de hacer con mis compañeros en beneficio de su vida y porvenir.

RAMON DE CARRANZA.



Del correr de la vida

Resulta muy difícil darse cuenta de que las cuestiones que tienen para uno un interés personal, no pueden afectar de igual modo a los demás. Para la mayoría de las personas los asuntos que tienen para ella un interés particular, son los más importantes, y a ellos debemos prestarles todos una preferente atención.

¿Y mi asunto?, preguntan algunos. Y con esa pregunta pretenden acacapar la atención de todo semejante para él, que seguramente y en la mayoría de las veces no ofrece el asunto objeto de la pregunta el menor interés.

Esta era la psicología de cierto individuo que sorprendíase en cierta ocasión ante la ventanilla de una oficina pública, del hecho de que determinada instancia o solicitud enviada por él a Madrid, sobre asunto de gran interés personal, no hubiese vuelto aún resuelta a los cinco días de su presentación.

El funcionario encargado del registro, le respondió con sorna:

--¿De eso se sorprende usted? Pues tenga en cuenta que las nóminas se envían a Madrid el día veinte, y no vienen resueltas y aprobadas hasta el día primero del siguiente mes, a pesar de tratar ellas de un interés geenral y público.

Desde mi butaca

INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN EL GRAN TEATRO FALLA.—DEBUT DE LA COMPAÑIA DE ZARZUELAS DE VICENTE PATUEL

Se ha recibido con verdadera satisfacción la actuación de la compañía de zarzuelas y sainetes de Vicente Patuel, pues el público se encontraba ansioso de esta clase de espectáculos

Esta compañía se presentó anoche en nuestro Gran Teatro Falla, con la magnífica zarzuela de Federico Romero y Fernández Shaw, "Doña Francisquita".

Su música es tan selecta, tan bonita, que el público no se cansa de escuchar una y mil veces, sobre todo cuando sus intérpretes reúnen las excepcionales condiicones artísticas de los componentes que anoche debutó ante nosotros.

La mayor parte de las partes de conjunto nos eran sobradamente conocidas, y hemos visto otras nuevas dignas del prestigio artístico de aquél.

Tanto la señorita Silva como la señora Morante, son, además de dos interesantes mujeres, dos bonísimas artistas; la primera en Sale de "Doña Francisquia", y la segunda en la de Aurora la Beltrana. Ambas canan muy bien y gustaron extraordinariamente.

De nuestro paisano el gran tener Cayetano Peñalver, nos basta recordar los muchos aplausos que recibió en sus actuaciones pasadas entre nosotros.

Es dueño de una voz armoniosa y potente, que gusta y convence.

El resto de la compañía, con sus coros, corresponde a la importanca de las primeras partes.

Para todos muchos y muy merecidos aplausos.



Cuadros de clasificación.-De casa: Algo sobre el Mirandilla.--Otros partidos del domingo

LO DE HOY

Otra jornada de campeonatos regionales ha pasado y nos ha dado unas cuantas sorpresas; pocas verdaderamente pero de calidad.

Y si no fíjense en Bilbao, Pamplona, Barcelona, etc., que algo verán.

Ya el Español de Barcelona ha bajado de puesto.

¡Cómo respirarán muchos barcelonistas de Cataluña y otros que no son de allí!

En el partido San Fernando-Mirandilla F. C., hubo sus peleas y demás, suspendiéndose el encuentro quince minutos antes de terminar.

¡Ya nos parecía a nosotros! No iba a ser sólo Cádiz, que el que más y el que menos...

Nos dicen que ayer no dijimos nada del público, ni de los guardias; pero es señores que nos vamos cansando ya de tanto decirlo.

¡Para que luego no nos hagan caso!

CUADRO DE CLASIFICACIONES

ANDALUCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Sevilla F. C.	3	3	0	0	11	4	6
Betis Balompie	3	1	1	1	8	9	3
Recreativo	4	1	1	2	8	9	3
C. Racing club	3	1	1	1	10	9	3
Malagueño	3	0	1	2	5	11	1

VIZCAYA

	J	G	E	P	F	C	P
Arenas de Guecho	3	3	0	0	13	4	6
Athlétic	3	2	0	1	11	5	4
Erandio	4	1	2	1	4	7	4
D. Alavés	3	0	1	2	3	6	1
Baracaldo	3	0	1	2	4	6	1

VALENCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Levante	4	3	0	1	9	3	6
Saguntino	4	3	0	1	7	5	6
Castellón	4	2	1	1	9	6	5
Valencia	4	2	1	1	6	5	5
Gimnástico	4	1	0	3	10	10	2
Sporting	4	0	0	4	4	16	0

GALICIA

	J	G	E	P	F	C	P
Deportivo	5	4	0	1	13	3	8
Racing de Ferrol	5	3	2	0	7	3	8
Celta	5	2	2	1	10	7	6
Eiriña	5	2	1	2	15	11	5
Burgas	5	1	1	3	4	16	2
Orense	5	0	0	5	2	11	0

ASTURIAS-CANTABRIA

	J	G	E	P	F	C	P
Sporting	4	4	0	0	17	4	8
Oviedo	4	3	1	0	14	4	7
Racing	4	2	1	1	9	10	5
Stadium	4	1	0	3	10	16	2
Eclipse	4	1	0	3	8	16	2
Gijón	4	0	0	4	2	10	0

CATALUÑA

	J	G	E	P	F	C	P
Barcelona	6	4	1	1	26	5	9
Júpiter	6	4	1	1	14	11	9
Español	6	4	0	2	25	9	8
Sabadell	6	3	2	1	11	8	8
Palafrugell	6	2	2	2	6	18	6
Martinenc	6	2	0	4	11	24	4
Badalona	6	1	1	4	6	15	3
Cataluña	6	0	1	5	6	15	1

CENTRO-ARAGON-CASTILLA

	J	G	E	P	F	C	P
C. D. Nacional	3	2	1	0	5	1	5
Athlétic	3	2	1	0	6	3	5
Madrid	2	2	0	0	7	0	4
Valladolid	3	0	1	2	3	7	1
Iberia	3	0	1	2	2	9	1
Castilla	2	0	0	2	1	4	0

MURCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Murcia	2	2	0	0	9	2	4
Cartagena	1	1	0	0	1	0	2
Imperial	2	1	0	1	2	10	2
Elche	2	0	0	2	1	3	0
Hércules	1	0	0	1	2	6	0

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

	J	G	E	P	F	C	P
Donostia	2	2	0	0	14	1	4
Logroño	2	1	1	0	5	1	3
Osasuna	2	1	1	0	4	1	3
Unión de Irún	2	1	0	1	4	4	2
Euskalduna	2	0	0	2	1	9	0
Zaragoza	2	0	0	2	1	13	0

DE CASA

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

POR LA MAÑANA

Atlántico 4-Reserva del Recreativo 0

En la mañana del domingo se celebró este encuentro con el resultado expresado

El partido careció de interés en todas sus partes, pues dominó constantemente el Atlántico que puede decirse no tuvo enemigos.

Asistió bastante público.

POR LA TARDE

Olímpico F. C. 4-Politecnia de San Fernando 3

A las tres y media de la tarde del domingo, dió comienzo este encuentro que terminó con el resultado expresado arriba.

El partido fué regular e igualado; poniéndose muy interesante en algunos momentos.

El dominio fué alterno, un tanto inclinado hacia el Olímpico, que tiene un equipo bastante acoplado.

El equipo vencedor alineó así:

Beltrán; Parra, Andamoyo; Pérez, Enrique, Guerrero; Arena I, Poli, Pedreño, Salvador y Arena II.

ALGO SOBRE EL MIRANDILLA

Sigue esta sociedad en su labor de cerrar el campo, yendo ya las obras sumamente adelantadas, pues ya han colocado los alambres y puerta de madera en la parte que da a San Severiano.

Se pensó primero abrir dos entradas, una la principal por San Severiano y otra por el lado que da a San José, pero por irse a cerrar el terreno que hay entre el campo y la Avenida, se ha desistido de ello y en consecuencia ya no se podrá entrar más que por el lado de San Severiano.

La inauguración del campo será el día 18, con el importante equipo local Cádiz F. C.; pero de esto ya daremos más detalles otro día.

Después de la inauguración del campo y con él ya cerrado, si el público de Cádiz responde, tendremos buen foot-ball aquí, pues el Mirandilla está dispuesto a traer los mejores equipos de su categoría, que haya en la provincia y fuera de ella.

Para ello ya están en negociaciones según nos dicen, con un importante equipo sevillano.

Y por hoy, nada más.

NUESTROS LECTORES DICEN...

Publicaremos en esta sección todas las opiniones o artículos que nos envíen los lectores.

Es preciso sin embargo que sea con fines deportivos, que estén redactados en estilo correcto de respeto mutuo y que vengan firmadas con nombre y apellidos.

Nada más... Ah! sí; que sean breves, muy breves.

CORREO OFICIAL DE LOS CLUBS

Publicaremos en esta sección todas las notas que nos envíen los clubs oficialmente.

Las condiciones, análogas a las de "Nuestros lectores dicen..."

Y particularmente que vengan autorizados por los clubs.

BUZON

Contestaremos en esta sección a todas las preguntas que nos dirijan los lectores.

No es necesario que inserten el nombre, pues podremos contestar por medio de un seudónimo.

Todas las respuestas serán insertadas por orden riguroso de recepción.

Mañana: Comentarios a los campeonatos regionales.

JOLÚS.

Día del Ejército

7 DE OCTUBRE DE 1571

Célebre combate naval de Lepanto

Por el general de Infantería de Marina, José Cebrián, Académico de Número de la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cádiz (1)

(1) N. de la D.

El deseo de dar a los lectores de LA INFORMACION una idea de las causas que indudablemente tuvieron por base la designación del día de hoy para la celebración del Día del Ejército, nos hizo acudir a nuestro muy culto y respetado amigo el general señor don José Cebrián, sabiendo como sabemos de sus muchos conocimientos y de su amabilidad.

El general señor Cebrián una vez más atendió los ruegos que le hicimos y ello nos da ocasión de ofrecer hoy a nuestros lectores la verídica y bella narración que a continuación publicamos y que mucho agradecemos a nuestro culto y atento colaborador señor Cebrián.

Al advenimiento de la República se dispuso que las fiestas parciales de cada una de las Armas o Cuerpos que hasta ahora se vienen celebrando con un motivo religioso, serán sustituídas por una única y común fiesta netamente militar que al conmemorar un hecho glorioso de la Historia de España, una con un motivo más, en un espíritu militar y nacional, a la totalidad del Ejército español.

En lo sucesivo dejarán de celebrarse por el Ejército los Santos Patronos que diversas disposiciones habían asignado a cada Arma o Cuerpo, suprimiéndose, por tanto, las fiestas consiguientes y en su lugar la sustituya el "Día del Ejército", que todas las Armas y Cuerpos celebrarán como fiesta propia el día 7 de octubre de cada año, en conmemoración de la gloriosa jornada de Lepanto.

Esta disposición la publicó el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra el 13 de mayo del corriente año.

El estudio de la Historia es uno de los más poderosos medios de adelanto y progreso que tienen las Sociedades modernas, y yo, amantísimo como el que más de las glorias militares de nuestra querida Patria, me ha parecido muy oportuno transcribir de mi obra "Páginas gloriosas de la Marina de Guerra Española", la célebre jornada del combate naval de Lepanto, que con agrado leerán los que vestimos el honroso uniforme militar, así como los amantes de las glorias de nuestra Patria

COMBATE NAVAL DE LEPANTO
7 DE OCTUBRE DE 1571

En este célebre combate entre turcos y cristianos, en el golfo a que debió su nombre, mandaba a los primeros Alí-Bajá, y era generalísimo de los cristianos don Juan de Austria, hijo del emperador Carlos V. Aspiraban los cristianos a destruir para siempre el poder marítimo de los turcos, y para asegurar el triunfo, reunió en una Conferencia o Liga Santa, a Roma, Venecia y España. El Papa Pío V fué el que solicitó de Felipe II dicha Conferencia. Reuniéronse las flotas en Messina. Constaba de 208 galeras, 6 galeazas o galeras de 40 cañones, más 50 fragatas, jabeques, bergantines, tartanas, para el servicio de exploraciones. Estas naves estaban tripuladas por 26.000 soldados y 50.000 marineros.

Los verdaderos creadores de la escuadra de la Liga, fueron el cardenal Granvela y don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz

Venecia aprontó 106 bajeles, además de sus galeras llamadas galeazas barcos gigantescos, toscamente construídos, armados de 40 cañones cada una; hay que advertir que estaban mal equipadas, y para remediarlo mandó don Juan que pasasen a ellas algunas fuerzas españolas. España envió menos galeras que la república veneciana, pero mayor número de fragatas, bergantines y buques de menor porte, y el Pontífice había enviado 12 galeras y 6 fragatas

La escuadra turca de Alí-Bajá constaba de más de 300 barcos y 120.000 hombres.

Lo que se iba a combatir eran estas numerosas fuerzas acostumbradas a reinar en el Mediterráneo: a los genízaros, cuyo sólo nombre espantaba a toda la cristiandad.

La grandeza de don Juan de Austria es haber tenido las dotes de mando y las cualidades morales que inspiran la confianza, alientan el valor, despiertan la intrepidez. Comprendió que la hora era decisiva e inminente el peligro y arrebató los corazones. Era el hombre que se necesitaba, el héroe dichoso e inspirado a quien siguen con amor entusiasta los que luchan por su Dios y por su Patria.

A punto de levar anclas, llegó un legado del Papa, portador de las gracias de cruzada para todos, con las mismas indulgencias que en otros tiempos se concedían a los que iban a luchar por el rescate de los Santos Lugares, y todos, desde don Juan de Austria al último grumete, confesaron y comulgaron antes de abandonar el puerto. Detenidos algunos días por el temporal, emprendieron la marcha al amanecer del 17 de septiembre de 1571.

Las dos escuadras se buscaban con igual ardor; entre Sicilia y Grecia estuvieron más de veinte días sin encontrarse. En el último fondeadero de Cefalonia supo don Juan al fin que la escuadra turca lo esperaba al ancla en el golfo de Lepanto, y antes de emprender la marcha convocó el generalísimo Consejo de generales, no sólo por oir el parecer de todos, sino porque así se lo había prevenido el rey su hermano, temeroso de que el ardor juvenil le precipitara; y como los principales capitanes Alvaro de Bazán, Requesens, Cardona, Barbarigo, Colonna y Alejandro Farnesio, compartiesen su opinión, emprendieron la marcha

Al amanecer del 7 de octubre, por un bergantín que procedía de Gandía, adquirió noticias del enemigo, que confirmaron las que tenía anteriormente. A poco encontróse frente a la costa de Albania, en donde una galera de Doria, que iba de descubierta, dió el aviso de la presencia de la escuadra enemiga. Don Juan de Austria, sin aguardar más, mandó enarbolar el estandarte de la Liga, y desoyendo el consejo de algunos generales, mandó disponer en orden de combate, pues "ya no era hora de aconsejar, sino de combatir".

Antes de empezar el combate, embarcóse don Juan en una nave ligera y recorrió la línea pronunciando palabras que halagaban el pundonor de cada nacionalidad. "Cristo es vuestro general: mantened la gloria de vuestra Patria —dice a los unos—. "Dios nos ha escogido y llamado aquí—dice a otros—. "Quiere ver si somos dignos de servirlo." La actitud de joven general arrebató los corazones. "Mostrémonos caballeros y cristianos." Todos lo aclaman y ocupan su puesto.

La formación del combate era de media luna: en el ala izquierda, las naves venecianas al mando de Barbarigo, que para no ser envuelto se había acercado a la costa todo lo que pudo; don Juan de Austria en el centro del cuerpo de batalla, secundado por Colonna y Verriero, y llevando a la popa a su lugarteniente el comendador mayor de Castilla. Requesens, el ala derecha, a las órdenes de Doria, a quien tanto temían los musulmanes. La línea de los cristianos se componía de 186 galeras de frente, hallándose a retaguardia y como de reserva, don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, al frente de 64 galeras, a fin de impedir todo ataque por la espalda.

La Armada turca, más numerosa, formaba otra media luna, dividida también en tres cuerpos, mandada por los virreyes de Alejandría y Argel, y los dos bajás Pertew y Alí.

El almirante turco situóse en el centro, frente de nuestra capitana, en cuyo tope había colocado un crucifijo con la imagen de la Virgen

El plan del almirante cristiano era que cada comandante se esforzase en no dejar romper la línea, y una vez elegido un enemigo, empezar el combate, lanzándose al abordaje en cuanto fuese posible.

Anunciaron el momento decisivo dos cañonazos disparados el uno por la galera de Alí, contestado inmediatamente por la capitana nuestra, y las dos escuadras empezaron el combate.

A los pocos momentos, todos los buques de ellos, con pocas excepciones, chocaban mutuamente, trabándose reñida pelea. El ala derecha de los turcos chocó con las galeras venecianas que mandaba Barbarigo, consiguiendo envolverla en parte, entablándose lucha encarnizada, que dió por resultado que los venecianos lograron rechazar al virrey de Alejandría, abordando la nave de Mohamed Sirrocco, quien cayó bajo los golpes del enemigo.

En el centro, los dos almirantes peleaban en primera fila y otros los combatientes lo hacían con ardor.

De pie, en el castillo de la galera real, don Juan mandó ponerle proa a la capitana turca, y acometió con tal empuje, que se rompieron al choque tres barcos de remeros Los dos navíos quedaron aferrados, los cañones inútiles, los puentes rendidos y confundida la gente de uno y otro en una lucha cuerpo a cuerpo. Estaban con don Juan los voluntarios más valientes y mejores armados de España, la flor y nata de la caballería, y eran hábilmente secundados por los mosqueteros, apostados en el castillo de popa, los cuales iban derribando genízaros. Pero durante esta lucha vinieron sucesivamente muchas galeras turcas a desembarcar genízaros en el puente de la capitana. Los soldados de la galera real estaban ya cansados de matar turcos, reemplazados sin cesar. El combate fué encarnizado, luchando con hachas y espadas, y rotas ya éstas, seguían cuerpo a cuerpo.

Alí-Bajá, el generalísimo musulmán, que fué herido de un balazo en la cabeza, fué rematado por un arcabucero español, que cortándole la cabeza, presentó a don Juan de Austria, que reprendió la horrible acción, ordenando que el trofeo fuese arrojado al mar.

La última faz del combate fué contra las galeras de Doria, que auxiliado por el marqués de Santa Cruz, terminó con la derrota del enemigo en toda la línea, no pudiendo, a pesar de los esfuerzos, apresar al virrey de Argel, que huyó con 40 bajeles que pudo salvar de la derrota.

El combate fué sangriento y terrible por ambas partes; el mar se llenó de cadáveres, de cuerpos destrozados, de náufragos que pedían auxilio y restos de buques destrozados por la artillería

No es necesario haberse hallado en un combate naval para imaginar las escenas de tumulto, confusión y horror que ofrecen estos choques tan terribles, como lo demuestra el número de bajas por ambas partes.

La Liga tuvo sensibles pérdidas; murieron cerca de ocho mil hombres, entre ellos dos mil españoles, valerosos guerreros y marinos, entre ellos esclarecidos españoles. Rivalizaron todos los marinos en valor y arrojo, y esta alabanza se debe también a los turcos como a los cristianos.

Los turcos perdieron en este combate 224 bajeles, de los cuales 134 quedaron en poder de los cristianos; más de 90 fueron echados a pique o quemados; murieron 25.000 turcos y 5.000 quedaron prisioneros, y más de 12.000 cautivos cristianos que remaban en las galeras turcas, recobraron la libertad.

El botín encontrado en las naves turcas fué uno de los más ricos trofeos de aquél memorable combate El botín fué distribuído entre los aliados, según los pactos de la Liga. La noche fué consagrada a defenderse contra una tempestad súbitamente desencadenada. Fué preciso pasar tres días al abrigo de Petala.

Fué herido el valiente soldado Miguel de Cervantes Saavedra, gloria literaria de nuestra Patria, que peleó heroicamente. Formaba parte de la fuerza del hoy regimiento de Córdoba número 10, embarcados en la galera "Marquesa".

La alegría de toda la cristiandad por el triunfo alcanzado fué inmensa.

Fué menester un mes para que el correo que salió de Lepanto llegara a España. El rey Felipe II estaba rezando Vísperas. Su secretario entró en el coro de prisa y anunció la victoria.

El combate de Lepanto inspiró la musa popular que produjo numerosos romances y también fué cantada por los principales poetas de aquel siglo

Historiadores y artistas han contribuído con sus brillantes producciones a inmortalizar hecho tan señalado y jamás visto.

Dice Rosele: "Nunca el Mediterráneo vió en sus senos, ni volverá a presenciar el mundo, conflicto tan obstinado ni mortandad más horrible, ni corazones de hombres tan animosos y enardecidos."

No estaba en aquellos tiempos tan adelantada la táctica naval, como en los nuestros, donde los buques forman varias líneas regulares, imitándose en el mar casi las mismas evoluciones que se practican en los ejércitos de tierra.

Eran, en cierto modo, los combates más individuales. Atacaba cada buque al que tenía de frente, y se trababan ambos tan de cerca por las proas, o más bien por los costados, que se venían por lo regular al abordaje y se peleaba casi siempre al arma blanca. Eran así los combates más sañudos, más encarnizados, más mortíferos.

No podían faltar estos caracteres en la que acabamos de describir y de ahí el considerable número de bajas.

Dueño don Juan de Austria del mar de batalla, retiróse toda la Armada al puerto de Petala, por ser el más inmediato y abrigado. Allí se hicieron las primeras curas de los heridos, descansaron todos, se arreglaron las tripulaciones, y cuando se remediaron las averías, don Juan hizo la distribución de las escuadras, tocándole al marqués de Santa Cruz, Nápoles, en cuya población fué recibido con todo el regocijo y solemnidad que merece un triunfo tan glorioso.

Uno de los verdaderos creadores de la escuadra de la Liga, fué don Alvaro de Bazán, habiendo tomado una parte muy activa y principal en tan célebre combate.

Obtenido que hubo don Juan de Austria el triunfo definitivo sobre la Armada turca, Doria y el marqués de Santa Cruz se cuidaron de ir sucesivamente apresando y conservando todo lo alcanzado, para llevarlo al puerto más próximo, pasando don Alvaro a Nápoles.

Con este inolvidable y célebre combate desapareció la gran influencia y terror que ejercían los turcos en el Mediterráneo.

Sobre un suceso misterioso

En nuestra edición del día 3 dimos cuenta de un suceso extraño, refiriéndonos a una mujer que, perseguida por los serenos había entrado con plan de burlar la acción de dichos funcionarios en la única casa que encontró abierta en la calle de Columela: Desde allí fué conducida por los serenos a la Casa de Socorro.

Posteriormente el sereno Fernando Collantes presentó en la Comisaría, en la noche del día 4 a Dolores Rojas de [illegible] años, con domicilio en Encarnación [illegible] la cual manifestó que el que en la noche anterior había maltratado a Emilia Ortego, fué el aindividuo Rafael Bravo Pin[illegible] que vive en José de Dios número 3, casa dondeocurrió el hecho y de donde huyó la Emilia Ortega al ser maltratada.

Información local

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Depositario-Pagador; F. Alcántara; Mariano Aznares; R. González; Juan G. Lozano; M. González.

Ocurrencias locales

POR APEDREAR

Ramón Torres de los Reyes de 38 años con domicilio San Bartolomé número 13, (Extramuros) fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa en la región frontal, pronóstico reservado, que sufrió al apedrear el tranvía número 7, cuando circulaba por el Paseo Vazco Núñez de Balboa.

DENUNCIA

Josefa Cantero Herrera, de 78 años, con domicilio en Plocia 13, se personó ante la guardia municipal presentando denuncia contra sus vecinas Isabel Martínez, Magdalena López Miranda, Antonia Quintana López, Josefa Quintana López y otras porque constantemente la insultan.

LESIONADOS

Tomás Rodríguez Romero de 12 años, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida de dos centímetros por arma de fuego que sufrió en Extramuros.

—También fué asistido de una herida por arma de fuego, sin orificio de salida en la pierna derecha, pronóstico reservado, el individuo Juan Fernández, que habita en Santo Domingo 25.

POR REYERTA

Vicente Gómez Romero, Adolfo Pino Alillo y María Herrera Fernández, fueron detenidos en la plaza de Mina por riña y escándalo.

OTRO HERIDO

Pablo Bollullo Caro de 26 años, con domicilio Angel 11, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios donde quedó hospitalizado ocupando una cama de la sala de las Columnas, de una herida por arma de fuego en la región temporo-parietal izquierda.

Hospital Mora Provincial

CIRUGIA DE URGENCIA

Fueron asistidos en este policlínico en el día de ayer los siguientes lesionados:

Aniceto Peral Olmedo, de 26 años, de habita en la calle Doctor Ramón y Cajal número 45, de quemaduras de segundo grado en el dorso de la mano izquierda. (Casual).

—José Luis Rico Guerrero, de 2 años, que habita en la calle José Celestino Mutis número 2, de herida contusa de un centímetro de extensión en la región frontal. (Casual).

—Manuel Varela del Río, de 5 años, que habita San Rafael número 51, de herida contusa de un centímetro de extensión en la región frontal. (Casual).

—Francisco Rodríguez Medina, de 40 años, que habita en la calle Duque de Nájera número 7, de fractura de vovices de la pierna izquierda. (Casual).

—Manuel Conesa Acosta, de 10 años, que habita en Jesús María y José número 5, de herida contusa de medio centímetro de extensión en la región occipital. (Casual).

—Clementina Junico Mas, de 3 años, que habita en la calle de Patrocinio número 5, de herida incisa de un centímetro en la región mentoniana. (Casual).

—Josefa Salgueiro, de 31 años, que habita en el Mareógrafo, de herida incisa de cinco centímetros de extensión en la cara antero-externa del antebrazo derecho. (Casual).

Comandancia Militar

REUNION DE AUTORIDADES

En el despacho oficial del señor Comandante de Marina, coronel don Julio Mena, se reunieron ayer mañana algunas de las autoridades locales, acordándose suspender, en vista de las actuales circunstancias, la Fiesta del Ejército" señalada para hoy.

Oportunamente se anunciará la fecha en que dicha solemnidad pueda verificarse.

AVISO

Se advierte a los interesados, que han llegado nuevos certificados de suboficiales y sargentos, así como de algunos auxiliares.

Del Muelle

Durante el día de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Vapor inglés "Circan" procedente de Valencia con cargamento general.

—El laud "Tres Hermanos Partida", fué despachado para Ceuta con cargamento general.

—Fué despachado con ídem para Barcelona el vapor "Sevilla".

—Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con con pasaje y carga general, salió el vapor "Ciudad de Sevilla".

—El velero "Joven Estrellita" llegó de Tánger con carga general y fué despachado para el puerto de procedencia con ídem.

El velero "Saturnos", fué despachado para Lisboa con carga general.

—De Sevilla llegó el vapor "Mogador" con cargamento general.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Cádiz.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Brígida.

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sala primera se vió una causa del Juzgado de Cádiz por hurto contra los "clientes" del Juzgado y Audiencia Juan Cordero Panal y Francisco Zamorá Barberi.

Pedía el señor Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a cada uno.

Los procesados se conformaron con la petición fiscal y su defensor señor Pérez Halcón estimó innecesaria la continuación del juicio.

POR ATENTADO

En la Sección sgunda compareció acusado de un delito de atentado, hecho ocurrido en Sanlúcar, José Sumariva Cuevas.

El ministerio fiscal pedía se le impusiera la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

El señor Beltrami, defensor, interesó la absolución.

Ambas partes elevaron sus conclusiones a definitivas.

JUICIO PARA HOY

Algeciras. — Hurto. — Rafael Torres Campo.—Sres. Vargas y Conti.

LOPIN.

Suscríbase a este periódico

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Carmen Segura con domicilio Duque número 12, de contusión y erosión en la región frontal y herida contusa de un centímetro en el dedo medio izquierdo, casual.

—Antonio Guline, de herida contusa de forma irregular en la región parietal derecha, que sufrió casualmente.

—Enrique García, Pasquín 16, de herida incisa de dos centímetros en la región palmar derecha.

—Francisco García, Solano 3, de fractura del radio derecho por su extremidad inferior, inferida en Extramuros.

—María Granado, Obispo Urquinaona número 21, de herida incisa en el dedo medio izquierdo, casual.

—Francisco Palacio, Plocia 13, de contusión sobre el maleolo externo izquierdo, que le fué inferida en la plaza de la República.

Comandancia de Marina

En la Comandancia de Marina se tuvo conocimiento de que habían llegado de arribada el falucho "San Francisco" y el laud "Nuestra Señora del Loreto", ambos pertenecientes a la matrícula de Melilla, y cuyo arribo es motivado a cosecuencia del temporal.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Mogador", pueda abarloarse al vapor "Uruguay" para que en este buque se pueda trabajar durante las noches que permanezca en este puerto y para queatraque al muelle Reina Victoria.

—También para que el vapor "América" pueda atracar al muelle de los Depósitos Francos.

Diputación Provincial

ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia número 231, correspondiente al día de hoy, aparece inserto anuncio, poniendo de manifiesto por el término de ocho días, en la Secretaría de la Excelentísima Diputación Provincial, l pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para el suministro de víveres a los establecimientos de la Beneficencia Provincial de esta capital.

Cádiz 6 de Octubre de 1931.—El presidente, Pedro Icardi.

Accidentes del Trabajo

Antonio Martín, con domicilio Higuera 1, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una herida incisa de tres centímetros en el borde de la mano derecha, que sufrió en un vapor italiano.

—José Sánchez, Obispo Urquinaona 21, de herida incisa en la pulpa del dedo pulgar izquierdo, que sufrió trabajando en la calle de Pasquín, núm. 7.

Ayuntamiento

Orden del día, para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento en primera convocatoria el jueves 8 de Octubre de 1931, a las 17 y 30 horas.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, relativo al arrendamiento del local para almacenar los enseres de los servicios de playa y sobrante del Hotel.

Expuesto de la Comisión de Fomento proponiendo modificación al proyecto de construcción del nuevo Cine Municipal.

Idem, ídem, relativo a la instalación de un evacuatorio en las inmediaciones del Gran Teatro Falla.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal en instancia de Inocencio Toro Franco, solicitando se le asigne un sueldo o jornal fijo en su calidad de lacero municipal.

Informe de la Comisión de Personal en instancia de un funcionario.

Informe de la Comisión de Hacienda, referente a suscripción al Boletín de Información Social del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Idem, ídem, relativo a cuentas justificativas de la inversión de cantidades libradas a favor de los señores Administrador de la Casa de Matanza, Mayordomo de Ciudad y doña Teresa Izquierdo, para atenciones de los servicios a sus cargos.

Expuesto de la Comisión de Jardines relativo a adquisición de trajes con destino a los Guardas, que prestan sus servicios en los paseos de la Ciudad.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de Pablo Moreno Marín, solicitando autorización para instalar un despacho de masa frita y pescado en la calle Fermín Clemente, esquina a la de Cervantes.

Idem, ídem en instancia de Mariano Marcos Cuesta para establecer un despacho de carbón al por menor en la casa número 73 y 75 de la calle de Sagasta.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, relacionada con la adquisición de dos mulos que se encuentran prestando servicios en el Apero de la Limpieza Pública. (Sobre la mesa).

Proyecto de contrato a celebrar entre este Excmo. Ayuntamiento y la Compañía Peninsular de Asfaltos S. A.

Relación de cuentas y facturas.

Relaciones del estado en que se encuentran las instancias que, han tenido entrada en los distintos Negociados de la Secretaría Municipal.

Cádiz 6 de Octubre de 1931.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Alvarez López, don Lucio Bascuñana, director del Laboratorio Municipal; don José García Gil y don Mariano Fournier, inspector provincial del Trabajo, en visita de despedida, por marchar a Logroño, donde pasa a continuar sus servicios.

COMISIONES

A las doce de hoy, se reunirá de segunda citación la Comisión de Gobernación y Personal.

También se reunirá hoy, a las seis, la Comisión de Hacienda, para despachar asuntos de trámite.

LA SESION EXTRAORDINARIA

Por falta de número no celebró el lunes sesión el Ayuntamiento, que estaba convocado con carácter de extraordinaria, a fin de concertar una operación con el Instituto Nacional de Previsión.

SOBRE LA HUELGA

Poco antes de las ocho y media de la mañana llegó a su despacho de la Casa Consistorial, el alcalde señor Alvarez López, comenzando a interesarse por el funcionamiento **de todos los servicios públicos.**

En Cementerio, Mercados, Matadero, Lonja del Pescado, etc., se trabaja con toda normalidad y sin incidente alguno.

El personal de la Limpieza pública que había ido a la huelga en el día anterior, reanudó el trabajo, verificándose como de costumbre la limpieza y riego de la población.

El señor alcalde consignó sus decididos elogios para los concejales señores Corripio y Campos, por el celo y actividad que han puesto en todo lo relativo al abastecimiento de la poblacóin, así como para el señor Pérez Martín, por lo que se refiere al ramo de la limpieza pública.

También elogió la Alcaldía a todos los funcionarios municipales y personal de Aguas y Servicios Eléctricos, que acudieron al cumplimiento de su deber y en todo momento prestaron la asistencia debida.

El señor Alvarez López también elogió el excelente servicio y alto espíritu demostrado por la Guardia municipal, teniendo el propósito de comunicarlo así a su Jefe, para que lo haga saber a dicha fuerza.

Finalmente el señor alcalde hizo constar que los concejales estuvieron todo el día del lunes dispuestos a prestar a la Alcaldía y a las autoridades la colaboración que fuera precisa.

Importante detención

En la tarde de ayer, fueron detenidos tres individuos sospechosos en la calle Duque de Tetuán, que merodeaban por los establecimientos de dicha calle céntrica. En una de sus idas y venidas, entraron en el despacho de aceites de Peñas, en la casa número 11, y en el momento en que para engrasar sus pistolas pedían aceite extrafino del que ya ha rebajado el señor Peña diez céntimos en litro, fueron capturados y registrados no se les encontró más que la nota de precios con dicha rebaja.

Consejo de Guerra

Ayer mañana, en el Cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, tuvo lugar un Consejo de guerra, de causa instruída contra el artillero Antonio Estanislao Pérez Rodríguez.

El delito de que se le acusa es insulto de obra a superior.

Se constituyó el Consejo bajo la presidencia del teniente coronel de Artillería don Julián Yuste Segura; vocales los capitanes de dicha Arma don José del Río, don Vicente García Figueras y don Enrique García Laroche y los de Infantería don Ricardo Casas y don Antonio García Barreiro.

Es vocal ponente el teniente auditor don Salvador Campos y suplentes de vocales los capitanes de Infantería don Pascual Junquera y don Enrique Muñoz.

Actúa de fiscal el jurídico de la División y como defensor del procesado el capitán de Artillería y abogado don Julio Ramos Hermoso.

Dada lectura al apuntamiento, son leídos también los escritos de acusación y defensa.

El señor fiscal, calificando un delito de insulto de obra a superior, interesa como pena para el Estanislao Pérez, la de dos años y cuatro meses de prisión militar.

El defensor, señor Ramos Hermoso, estimando la concurrencia de una circunstancia de atenuación, demandó sea tan sólo condenado su patrocinado a una pena de arresto en su grado mínimo.

El señor fiscal se adhirió a las conclusiones de la defensa y tanto a ésta como a aquélla les fué concedida la palabra para rectificaciones.

El señor Ramos, para rebatir el cargo que se hacía al procesado, según resultó de la lectura del apuntamiento, demostró en elocuente cita de los clásicos, cierto pasaje de Alejandro el Magno, demostrando una vez más su vasta cultura en materia penal sus profundos conocimientos.

El Consejo dictó sentencia, la que no será conocida hasta que se apruebe por la superior autoridad militar de esta región.

Almanaque social

Hoy celebra la Iglesia la festividad de Nuestra Señora del Rosario y sus días las distinguidas señoritas de Cuvillo, Juliá Villar, Martínez del Cerro, Abarzuza y Nuche, así como la respetable dama señora viuda de Cuvillo.

Para todas nuestra devota felicitación.

* * *

Después de un laborioso parto ha dado a luz una robusta niña, la señora doña María Limeña, esposa de nuestro buen amigo don Benito Ruiz Acosta; tanto la madre como la reciennacida se encuentran en perfecto estado de salud.

* * *

Después de lucidos exámenes en el Instituto, ha terminado el Bachillerato elemental el estudioso joven Salvador Mesa, a quien felicitomos así como a sus padres.

* * *

Con motivo de haber celebrado su fiesta onomástica el pasado domingo, nuestro estimado convecino el activo industrial don Francisco Cruz, invitó a sus amistades con un espléndido lunch en el "Café Europa", brindándose por los allí reunidos por la prosperidad de la casa que lleva la razón social "Corrales y Cruz".

* * *

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la distinguida señora doña Carmen Carrión, esposa de nuestro estimado amigo don José Manuel García Pérez.

Deseamos el total alivio de la citada señora.

* * *

En el convento de la Visitación de Nuestra Señora, en Salamanca, ha fallecido el pasado día 21 de septiembre, la reverenda madre sor María Teresa de la Visitación, que en el mundo fué doña María de la Concepción Darmanin, viuda del muy culto catedrático que perteneció al Claustro de esta Escuela de Comercio don Benjamín Renhasw y Orca que santa gloria goce).

A su hijo don Carlos, que ocupó cargo en esta Delegación de Hacienda y que se encuentra ahora destinado en Madrid y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame y pedimos a los lectores oraciones por el eterno descanso del finado.

* * *

Sentidísimo ha sido en San Fernando, como igualmente en Cádiz donde reside, parte de estimada familia, y donde tenía muchas amistades, el fallecimiento de nuestro amigo el teniente coronel de Infantería de Marina don José Lazaga Baralt.

El acto del sepelio fué demostración del afecto que gozaba dicho señor, a cuya respetable viuda, hijos y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame al par que rogamos a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma del finado.

Horarios de trenes vapores y autobuses

SERVICIO DE TRENES

La hora de llegada de los trenes son las siguientes:

Corto de Jerez: A las nueve y treinta.

Mensajero de Sevilla: A las once y cuarenta y cinco.

Exprés: A las doce y cincuenta.

Corto de Jerez: A las catorce y veinte.

Omnibus: A las diez y nueve y treinta.

Correo: A las veintidós.

Salidas:

Correo: A las siete.

Omnibus para Sevilla: A las ocho y cuarenta y cinco.

Corto de Jerez: A las once.

Mensajero: A las trece y treinta.

Exprés: A las diez y siete y cincuenta.

Corto a Jerez: A las veinte y diez.

SERVICIO DE VAPORES
CADIZ-PUERTO STA. MARIA

Salidas del Puerto: Nueve de la mañana, una de la tarde, cuatro ídem y seis ídem.

Salidas de Cádiz: Once de la mañana, dos de la tarde, cinco ídem y siete ídem.

CADIZ-PUERTO REAL

Salida de Puerto Real a las ocho de la mañana y una y treinta de la tarde.

Llegada a Cádiz a las 12 del día, salida a las tres y treinta.

AUTOBUSES PARA ALGECIRAS

Sale de Cádiz a las 8 de la mañana y llega a las 6 menos veinte.

TRANSPORTES GENERALES

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7,45.

Llegada a Algeciras, a las 11,40.

Llegada a La Línea, a las 12,35.

Salida de La Línea, a las 12,50.

Salida de Algeciras, a las 13,45.

Llegada a Cádiz, a las 17,40.

LA HISPANIA

Esta Compañía de autobuses que sale de Cádiz para Puerto Real, Puerto de Santa María, San Fernando y Sanlúcar de Barrameda, sale todos los dís a las cinco, a excepción de los domingos que lo verifica a las ocho y media de la mañana.

TARIFA DE CARRUAJES.—Taxis.—Precios: 0,75 y 1 peseta por kilómetro en carretera; pesetas 10 y 15 por hora para coches de 5 y 7 plazas, respectivamente.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

Madrid.—A las once de la mañana de ayer comenzaron a llegar los ministros al despacho de la presidencia para celebrar el anunciado Consejo, por impedírselo celebrarlo por la tarde las sesiones parlamentarias.

A esta hora ya se encontraba en su despacho el señor Alcalá Zamora, que hacía hora y media que estaba dedicado con el subsecretario de la presidencia al despacho de diversos asuntos de su departa mento.

Luego lo efectuó el ministro de la Gobernación, señor Maura, el que manifestó que no ocurría novedad y que hasta ese momento no tenía noticia alguna que se refiriera con la situación de Cádiz, esperando recibirlas de un momento a otro, y seguramente satisfactorias.

Seguidamente lo efectuó el ministro de Instrucción pública, que lo hizo cerca de las once, y al ser preguntado por los informadores acerca de su reciente viaje—dijo—que el motivo fué sólo resolver algunos asuntos familiares.

El ministro de Justicia señor de los Ríos, manifiesta a los informadores, que llevaba para la aprobación de sus compañeros unas bases para la resolución de los problemas de las propiedades comunales.

Añadiendo que si eran aprobadas se le facilitarían a la prensa, o se haría constar en la nota de lo tratado en el Consejo.

Los demás ministros que fueron llegando a la presidencia momentos después de los anteriores no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

SE REUNE EL CONSEJO. - NUEVAS MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

A las once y quince de la mañana comenzó la reunión ministerial, ocupando la presidencia el señor Alcalá Zamora, terminando esta cerca de las dos de la tarde.

Al terminar el Consejo, abandonaron el despacho de la Presidencia juntos el ministro de Estado y el de Comunicaciones, que al ser interrogado por los periodistas sobre lo tratado en el Consejo, se limitaron a decir que en la nota oficiosa que se le entregaría a la prensa estaba todo lo tratado detalladamente.

Todos los demás ministros se limitaron a contestar en iguales términos que lo habían hecho los señores Larroux y Martínez Barrios.

Los informadores al salir del Consejo el señor de los Ríos, preguntaron a éste si se había tratado en la reunión ministerial, algo que se refiriera con el problema religioso que había de empezarse a discutir hoy en la Cámara, y dijo que para nada absolutamente se había hecho mención de tal asunto.

AL SALIR DEL CONSEJO EL SEÑOR LERROUX HABLA CON LOS PERIODISTAS

Al abandonar el Consejo el señor Lerroux fué interrogado por los periodistas los que felicitaron a don Alejandro por su brillante actuación en Ginebra.

El señor Lerroux agradeció a los informadores sus felicitáciones, y les dijo que había dado cuenta detallada a sus compañeros de Gobierno de la actuación de la delegación española que fué a Ginebra.

—¿Y de política, no le han dado cuenta sus compañeros?—le preguntaron.

—No, porque ya me había dado cuenta muy detalladamente mi amigo el señor Martínez Barrios, que tuvo la amabilidad de ir a esperarme a Burgos cuando regresé de París.

Uno de los informadores dijo al señor Lerroux que se preparaba una buena semana de trabajo, contestando éste que todas han sido buenas. Vean ustedes como todo se ha ido desarrollando de manera normal.

El señor Lerroux al despedires de los informadores, dijo que se veía en la necesidad de abandonar el Consejo, antes de su terminación, por tener que asistir con el señor Martínez Barrios al banquete con que le obsequiaba la minoría radical parlamentaria por su regreso de Ginebra.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA A LOS PERIODISTAS

Después de las dos de la tarde salió de su despacho de la presidencia el señor Alcalá Zamora, manifestando a los periodistas que le interrogaron, que por celebrarse mañana por primera vez en España desde el advenimiento de la República el "Día del Ejército", se vería obligado a recibirlos más temprano que de costumbre.

Al preguntársele por lo que se había tratado en el Consejo que se acababa de celebrar, dijo que éste había sido diplomático y social. El ministro de Estado ha dado una referencia detallada de la actuación de la representación española en Ginebra y luego nos dedicamos a examinar vario sproyectos de ley del Ministerio de Trabajo.

Entre los asuntos resueltos en el Consejo—dijo—he tenido que firmar uno que ha sido para mí de verdadero pesar, pues se trata del pase a la situación de reserva del general de brigada señor Paz, que como se recordará mandaba el regimiento de Artillería ed guarnición en Ciudad Real, que se sublevó contra la dictadura.

Por ser este retiro a instancia de dicho general, y por motivos que él estima justificados, nos hemos visto obligados a conoederlo, habiéndole expresado nuestro sentimiento y gratitud, en una afectuosa carta que se le ha enviado.

Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora que las noticias que hasta ahora había recibido del ministerio de la Gobernación y por conducto del señor Maura, acerca de la situación en provincias, no podían ser más satisfactorias.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

..El ministro de Instrucción pública fué el encargado de entregar a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo, haciéndolo a las dos y cuarto de la tarde.

Dice así:

Presidencia.—A propuesta del Tribunal de Cuentas se acordó añadir a su denominación las palabras "de la República."

Estado.—El ministro dió cuenta de varios asuntos además de lo tratado en Ginebra, dedicándose el Consejo a escuchar los interesantes temas expuestos por el señor Lerroux.

Instrucción pública.—Decreto nombrando vocales del Patronato del Museo Nacional de Artes Decorativas a los representantes de la Casa del Pueblo don Andrés Ovejero y don Andrés Quintanilla.

—Decreto jubilando a varios funcionarios de lCuerpo facultativo de archiveros y bibliotecarios.

Trabajo—Aprobando un proyecto de ley reorganizando el Ministerio y dispniendo que en el próximo presupuesto se desprenda del Instituto Geográfico y Estadístico y de los servicios de seguro y emigración que pasarán respectivamente a la Presidencia, Economía y Estado.

—Otro proyecto de ley sobre reorganización de los jurados mixtos.

—Otro regulando los contratos de trabajo en sus distintas fases y un decreto referente a la comisión central de Cartografía.

Gobernación.—Decreto disponiendo que se constituya en San Sebastián el Comité Ejecutivo de la Liga contra el cáncer.

—Otro nombrando juez protector de la fundación Figueroa a don Fernando de los Ríos, ministro de Justicia.

—Admitiendo la dimisión al Gobernador civil de Guadalajara y nombrando para sustituirle al actual de Zamora señor Lafora, y de Zamora a don Mariano Quintanilla.

Hacienda.—El ministro leyó un estudio hecho por el director general de Propiedades sobre las proposiciones formuladas con respecto al Ayuntamiento de Madrod sobre un nuevo gravamen en los terrenos del término municipal.

—El Gobierno, confrme con la slíneas generales del estudio hecho por el director general acordó trasmitir a la Corporación municipal, las observacionees que dicho estudio contiene, para lograr la más fácil tramitación en el Parlamento.

Se acordó abrir un concurso por el Catastro Nacional, para utilizar los medios modernos del sitema de fotogrametría.

—Decreto autorizando al director general de Aduanas para contratar la impresión de las publicaciones que edita la sección de estadística.

—Expediente sobre la concesión de un crédito par al aelevación de sueldos a los maestros.

—Idem sobre la participación de España en la Sociedad de Naciones; y pago de saldos en la Oficina Internacional de Berna.

—Dotación de la nueva sala de Justicia militar del Supremo, y creación de siete mil plazas de maestros y maestras.

—Quedó aprobado solicitar el dictamen del Consejo de Estado relativo a un crédito de diez millones de pesetas para socorro a distintas provincias, para atender al paro obrero y calamidades públicas.

Se acordó autorizar la presentación de un proyecto de ley acordando el fraccionamiento del pago de las cuotas que los comerciantes e industriales de Cartagena debe nreintegrar por las cantidades que recibieron por los perjuicios sufridos a consecuencia de las inundaciones de 1919.

—Otro proyecto de ley sacando a nuevo concurso la venta de tabacos en Ceuta y Melilla.

—Nombramientos de arquitectos del servicio del Catastro, de la riqueza urbana.

—Justicia.—Puso el ministro a la firma del presidente una combinación de la Magistratura a base de la jubilación de un magistrado del Tribunal Supremo y del fallecimiento de un presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

—Para la vacante primera se designa a don Juan Gualberto Bermúdez, a propuesta del Tribunal Supremo, y para la segunda al actual presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres, señor Cortén.

—Se leyeron las bases par a la solución de algunas cuestiones sociales en Alburquerque, originadas por los baldíos y las disposiciones contradictorias que acerca de ello publicó la dictadura.

La sesión de Cortes de la tarde

EMPIEZA LA SESION CON POCA ANIMACION EN LOS ESCAÑOS. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

Madrid.—A las cuatro y veinticinco de la tarde dió principio la sesión en la Cámara, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En el banco azul el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra.

Se advierte desanimación en los escaños, pero por el contrario se nota bastante animación en las tribunas.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se entra a tratar y discutir el artículo 22 del proyecto constitucional.

EMPIEZA LA DISCUSION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL. - EL ARTICULO 22, DE LA PROPIEDAD.

El señor Castrillo apoya un voto particular, estimando que debe reconocerse la propiedad privada distinto en el dictamen por la tendencia socializadora.

Necesita garantizarse y reconocerse esta propiedad en orden a sus funciones socializadoras.

Rusia—dice el orador—fracasó en la socialización gradual, teniendo por consecuencia que volver a la propiedad individual como anteriormente. Lo mismo—agrega el señor Sastrillo—que en Rusia ocurrió en Italia.

Pide a continuación el orador que la socialización proyectada se lleve a las leyes derivadas para darla ralización cuando se estime procedente.

El presidente de la Cámara contesta al señor Castrillo, diciendo que no es posible lo que solicita y que ha debido hacerlo en el seno de la Comisión.

El señor Bujeda, de la Comisión, rechaza el voto particular presentado y defendido por el señor Castrillo, manteniendo el dictamen que es—dice—una transación socialista.

Pide se acceda a sus deseos como él accedió a los deseos de ellos.

El señor Castrillo dice que para dar facilidades rechazará el voto particular, aunque no su espíritu.

OTRO VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR SAMPER.

El señor Sampr apoya otro voto particular, pidiendo la reproducción del dictamen de la primitiva Comisión Jurídica.

Pide que se proteja la propiedad tanto individual y colectiva, ya que es un derecho fijado en la ley.

Señala el orador que de las cuarenta y dos constituciones existentes actualmente en el mundo, solamente han admitido la socialización Rusia y Alemania y para eso ésta con determinadas reservas.

Un socialista grita: ¿Y el artículo número 9562?

Voces de los radicales: Que lo lea.

Presidente de la Cámara excita a todos los diputados a mantener el debate a la altura que exige el prestigio de la Cámara.

Termina su intervención el diputado señor Samper, pidiendo al presidente de la Cámara que abra debate amplio, según acuerde la misma.

INTERVENCION DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles, agrario, defiende los principios de propiedad, diciendo que debe organizarse en su mayor parte en forma individualista.

Agrega el orador en términos elocuentes, que debe mantenerse la propiedad como un derecho natural no como un derecho absoluto.

La doctrina católica—dice—acepta que en el aprovechamiento de la propiedad predomine el derecho colectivo.

Durante mis propagandas socializadoras—añade el señor Gil Robles—por espacio de muchos años, he tropezado con no pocos propietarios que me tachaban de comunista y con muchos obreros que me acusaban de defender el capitalismo.

Grandes rumores en los escaños socialistas.

A esos rumores—dice el orador—responderé yo, que en materia de socialización llegó más lejos que vosotros mismos y que estoy dispuesto a pedir en todo momento la total socialización de vuestras dietas, de vuestros sueldos y de vuestros emolumentos.

Risas en la Cámara.

Protestas en la minoría socialista.

Sigue hablando el señor Gil Robles, que se expresa así: Si os empeñáis en hacer una Constitución netamente socialista y el dictamen lo es...

Grandes protestas por parte de los socialistas.

Desearía—continúa hablando el señor Gil Robles—que en vez de interrumpirme con tanta frecuencia como lo venís haciendo se me conteste categóricamente.

El señor Cordero: Se le contestará.

El señor Gil Robles: Me agradará y muy especialmente con el señor Cordero, cuyas opiniones en este asunto deseo conocer.

Sigue en el uso de la palabra defendiendo el derecho de propiedad, admitiendo algunas de los expresados en el voto particular presentado por el diputado señor Samper.

AIZPURU, POR LOS VASCOS-NAVARROS.

El señor Aizpuru, por los vascos-navarros, rechaza el artículo de dictamen que trata de la socialización española.

Combate duramente este orador la expropiación sin indemnización.

EL SEÑOR BESTEIRO HABLA DESDE LOS ESCAÑOS SOCIALISTAS.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, deja su puesto en la presidencia al señor Barnes y pasa a ocupar un escaño en la minoría socialista.

Defiende el dictamen con el criterio socialista en términos de marcada violencia que es partidario de la concesión de la socialización.

Dice que en el dictamen se abre camino para la socialización reconociendo un derecho de las minorías.

Explica a continuación detalladamente el dictamen y dice que el movimiento que trajo a España la República tenía la condicionalidad de carácter de socialización.

¡El socialismo—agrega—colaboró para hacer la revolución política y hecha ésta precisa hacer una revolución social.

Pero el socialismo la quiere—sigue diciendo—pacíficamente o sea mediante la discusión serena y desapasionada y mediante el convencimiento.

En nuestras manos no habrá sangre y si nos cerráis las puertas diremos clara y fuertemente a todos que esta República, la actual República, no es la socialista, no es la nuestra.

Negándonos el camino del derecho—añade el señor Besteiro—cambiará todo. Haremos la revolución social.

Se nos pide prudencia.

Que los demás la tengan también para dejarnos en libertad completa los brazos para trabajar de esta manera y como siempre lo hemos hecho con el mayor entusiasmo por España y por la República.

Mas que en la fuerza—dice—nosotros queremos pensar en nuestra capacidad.

HABLA EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo dice, contestando al discurso del señor Besteiro, que reconoce el buen gusto demostrado por los socialistas al no emplear la fuerza del número sino la razón.

Ni el anteproyecto ni el voto cierran a los socialitsas las puertas para colaborar con la República.

Explica a continuación con todo detalle, lo que él entiende por el concepto de propiedad. Una propiedad socialisable. Esto que podrá hacerse en muchas materias.

INTERVIENEN OTROS DIPUTADOS

Don Carlos Blanco habla en nobre de la minoría porgresista, de la que es presidente, diciendo que aceptao el criterio expuesto en el voto particular presentado por el señor Samper.

—A continuación el señor Botella, en nomber de la Comisión, defiende el dictamen.

Agrega que en esta cuestión los deja en último término a las facultades del Parlamento.

Termina rechazando el voto particular defendido por el señor Samper.

TAMBIEN INTERVIENE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA. - REPLICA DEL SEÑOR BOTELLA. -ESCANDALAZO

Después del señor Botella se levanta a hablar el señor Alcalá Zamora quien dice con la elocuencia que quiere dar siempre a sus discursos, que si el socialismo tiene un plan completo de socialización, no tiene él inconveniente alguno en discutirle con la promesa de su voto favorable.

Pero tal como viene el dictamen—agrega el jefe del Gobierno—estoy más cerca del voto particular del señor Samper que de aquél.

—El señor Botella contesta: Lo que ocurre con frecuencia que en los momentos de votación su señoría—dice dirigiéndose al señor Alcalá Zamora—da la razón a la Comisión.

Las palabras del señor Botella producen formidable escándalo en la Cámara, escándalo que no puede dominar el presidente, que lo es aún el señor Borner, porque el señor Besteiro continúa en los escaños de la minoría socialista a donde se trasladó para exponer el criterio de ésta.

SE VOTA EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR SAMPER QUE ES RECHAZADO POR DIEZ VOTOS

Una vez que la presidencia ha conseguido restablecer el orden en la Cámara, aquélla ordena que se ponga a votación el voto particular del señor Samper

Realizada la votación da el siguiente resultado:

A favor del voto particular en cuestión votan 157 diputados y en contra lo hacen 167.

En consecuencia es desechado el voto particular del señor Samper.

LA INTERVENCION DE DON JOSE ORTEGA Y GASSET

Don José Ortega y Gasset interviene para explicar que su minoría ha votado en la votación que acaba de celebrarse en contra del voto particular del señor Samper, pero que ello no indica en manera alguna su conformidad con el dictamen de la Comisión.

EL MINISTRO DE FOMENTO LEE VARIOS PROYECTOS DE LEY

Una vez que acabó su intervención el señor Ortega y Gasset, el ministro de Fomento, señor Albornoz, abandona su escaño del banco azul y sube a la tribuna de secretarios desde donde lee varios decretos de su departamento con objeto de que éstos adquieran con esta lectura la necesario fuerza de ley

ES DESECHADA UNA ENMIENDA DEL SEÑOR RUIZ FUNES. - FINAL DE LA SESION

A continuación se desecha una enmienda del diputado señor Ruiz Funes.

—A las nueve de la noche el presidente de la Cámara suspende la sesión.

LA SESION DE LA NOCHE TENDRA CARACTER PERMANENTE

El presidente al levantar la sesión de la tarde anunció que continuaría a las diez y media y que tal vez esta sesión tuvira carácter permanente.

BESTEIRO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión de la tarde a la hora indicada el presidente de la Cámara recibió a los ueriodistas en su despacho oficial, de la presidencia del Congreso.

Al llegar los informadores a la presencia de éste, les dijo:

—El debate, como habrán podido observar, se va desenvolviendo con bastante lentitud.

La sesión de esta noche aunque sin carácter de permanencia, se prolongará todo lo que se pueda, y se considere necesario, aunque espero—siguió diciendo—que después de esta primera discusión se abrevie el debate.

Aprovecharemos la labor de la noche—añadió—para aprobar los artículos 42, 44 y 45 del proyecto constitucional.

Mañana comenzará la sesión a las cinco de la tarde, para que los ministros y los diputados puedan asistir a la fiesta militar que ha de tener lugar con motivo de la celebración del llamado "Día del Ejército", festival que ha de tener lugar en la nueva plaza de toros.

A continuación el señor Besteiro hizo algunas indicaciones respecto a una información sobre ciertas reclamaciones del personal subalterno de la Cámara.

Estima el presidente que tales reclamaciones son un poco parciales.

Agregó que le había visitado una Comisión de ugieres del Congreso para desmentirlo.

—Sentiría—dijo— tener que imponer sanciones con este motivo.

Mañana procuraremos que no haya sesión de noche por lo menos que si ésta se verifica que no tenga prolongación.

Hay que recobrar fuerzas para los próximos días en los que seguramente las sesiones serán lagas.

La sesión de la noche

APENAS ABIERTA LA SESION EL SEÑOR ALCALA ZAMORA PAS A LOS ESCAÑOS DE LA MINORIA PROGRESISTA. - LAMENTASE DE LOS DUROS ATAQUES DE LA COMISION. - CREYENDO NO CONTAR CON LA CONFIANZA DE LA CAMARA, DICE NO PUEDE CONTINUAR GOBERNANDO. - LOS QUE APLAUDEN Y LOS QUE NO LO HACEN

Madrid.—A pesar de haber dicho el señor Besteiro al terminar la sesión de la tarde, que la de la noche empezaría a las diez y media, ésta no dió principio hasta cerca de las once.

Preside el señor Besteiro, y en el banco azul continúa el señor Azaña.

La animación es grande en las tribunas.

Al poco tiempo de abrirse la sesión el presidente del Consejo señor Alcalá Zamora, abandona el banco azul dirigiéndose a ocupar un escaño entre la minoría parlamentaria del partido progresista.

Dice que se ve obligado a hablar porque ha sido atacado duramente por la Comisión dictaminoría y una minoría, estimando en consecuencia que no puede continuar gobernando por entender que no cuenta con la confianza de la Cámara y no representar en ella nada por lo visto.

Pide que la Cámara forme inmediatamente una comisión ministerial y que se le sustituya en su puesto.

Toda la Cámara aplaude el discurso del señor Alcalá Zamora, a excepción de los socialistas, radicales socialistas y los al servicio de la República.

En la Cámara se arma un extraordinario revuelo por la actitud del señor Alcalá Zamora.

LOS PERIODISTAS Y ALBA

Madrid.—El señor Alba, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas, dijo que tanto los señores Besteiro como Ossorio Gallardo en sus discursos de esta tarde en la Cámara, habían dejado un margen para llegar a una fórmula de contención entre los dos criterios, dejando todo en el aire por la votación de la tarde.

¡Lástima—terminó diciendo el señor Alba—que la votación haya resultado con una diferencia de diez votos!

UNA PROPOSICION DE LEY DE EMILIANO IGLESIAS

En los pasillos dl Congreso el diputado Emiliano Iglesias, dijo a los informadores que mañana pensaba presentar a la Cámara un proyecto de ley.

Dice que pedirá también que los trece diputados gallegos que figuran en la Organa que es el partido político del señor Casares Quiroga no intervengan en la votación del Estatuto de Galicia.

Estima que después de lo hecho esta tarde por los socialistas son éstos los que deben gobernar mañana.

EN LOS PASILLOS CHARLAN ALBA Y EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION Y EL ALCALDE DE MADRID.

Madrid.—Esta tarde en los pasillos del Congreso conversaban los señores Alba y el Presidente de la Diputación y alcalde de Madrid.

En primer término hablaron de la labor que viene desarrollando las Cortes.

Después el presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso, dijo que regresaba aterrado de Badajoz, pues allí se dejaba que los campesinos se repartieran las tierras sin la menor oposición por parte de los respectivos terratenientes, aparte de otras atrocidades por el estilo.

Tal como se aprueba la Constitución seguramente—dijo—dentro de un mes los notarios no tendrán nada que hacer y la Hacienda no recaudará un sólo céntimo.

El alcalde Madrid, don Pedro Rico, terció en la conversación diciendo que situación tan grave tendrá una salida, porque estamos—agregó—en situación de tumbarnos en un sofá, esperando venga lo que viniere. Y a la mañana siguiente que encontremos las cosas resueltas.

Nosotros—acabó diciendo—no lo solucionaremos.

El ex ministro don Santiago Alba, que como hemos dicho se encontraba formando parte de la reunión, intervino así:

Esto está muy bien, pero a veces el que se tumba en el sofá no despierta.

MAS DETALLES DE LA SESION DE LA NOCHE. - SIGUE LA DISCUSION DEL ARTICULO 42. - VARIAS ENMIENDAS DESECHADAS. - UNA NOTA DE JIMENEZ ASUA QUE PROVOCA LA DIMISION DE ALCALA ZAMORA

Madrid.—Queremos dar más detalles del comienzo de la sesión de esta noche.

A las once dió prinicipo la sesión, presidiendo el señor Barnes, pues el señor Besteiro continúa ocupando un escaño en la minoría socialista.

Continúa la discusión del artículo 42 del proyecto consttiucional.

El señor Pozas Juncal presenta una enmienda que es desechada.

Se desechan otras de los señores Royo Villanova, de Ramón Franco, Pedro Martín y Alonso.

El señor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión, que ha entendido en el proyecto constitucional, da lectura a una nota.

La Comisión, sin entrar en el fondo de la misma, ha hablado en nombre y por encargo de la misma, y que los miembros manifiestan sus discrepancias con las palabras que sólo pudo a título exclusivamente personal

DISCURSO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA. - VIVAS AL JEFE DEL GOBIERNO.

Apenas el señor Jiménez Asúa da lectura al acuerdo de la Comisión sobre el incidente de la tarde, que dió origen a la dimisión del señor Alcalá Zamora, éste se levanta rápidamente del banco azul, yendo a ocupar un puesto entre la minoría progresista.

(Los radicales y los socialistas protestan.)

Al levantarse a hablar el señor Alcalá Zamora, se escuchan varios vivas de los radicales y de los progresistas.

Perdonar—dice el jefe del Gobierno—si enmedio de este escándalo, eché yo un jarro de agua fría, bien a vuestro pesar.

He podido aprovechar los aplausos de la Cámara para encumbrame, pero mi deber es perecer aquí, sabiendo que me desgasto, sufriendo las injusticias como las que se me han hecho por boca del presidente de la Comisión en la lectura de la nota que acabáis de escuchar.

Jamás—sigue diciendo—dejé de intervenir en el Parlamento. En la tarde de hoy, cuando el señor Besteiro abandonó la presidencia para dirigirse a su escaño en la minoría socialista, le pregunté si yo debía intervenir antes o después que él.

Besteiro me contestó que lo hiciera después que él y así lo hice.

Besteiro: Exactísimo

Alcalá Zamora sigue hablando. Recuerdo—dice—esta noche aquella otra en que fuí conducido a la prisión.

Pedí consejo antes de venir aquí para intervenir, a los ministros socialistas y a los ministros radicales socialistas, poniendo a continuación mi puesto en sus manos.

He sido atacado duramente por el presdete de la Comisión, señor Jiménez Asúa, con premeditación y alevosía.

No he de relatar más que los hechos y os digo que he sido flagelado por el señor Jiménez Asúa.

Os pido por la Patria y por la República que no os acordéis más de mí.

Aplausos formidables en la Cámara.

Algunos diputados se levantan de sus escaños para abrazar al señor Alcalá Zamora.

—El señor Jiménez Asúa pide la palabra

LO QUE DICE BESTEIRO

A continuación se levanta a hablar el señor Besteiro, que como hemos dicho, sigue ocupando un escaño entre la minoría socialista.

Empieza ensalzando al señor Alcalá Zamora, que arraigó todo por el cumplimiento del deber.

No traigo aquí nimiedades, porque ya (Expectación). todos somos mayores de edad.

El señor Acalá Zamora tiene toda nuestra admiración.

La Comisión a la que pertenece el señor Botella, no ha pretendido seguramente herir la susceptibilidad del señor Alcalá Zamora.

La Comisión ha podido tener una equivocación y su presidente está en la obligación de subsanarla.

Tenemos todos un compromiso de honor y debemos mantenerlo a todo trance, continuando en nuestro puesto

Noticias y sucesos de España y del Extranjero.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Prieto, se levanta a hablar y empieza diciendo que la minoría radical socialista y la socialista le han pedido que intervanga en el nombre de ambas.

Emocionado afirma que es exacto lo dicho por el señor Alcalá Zamora respecto a los socialistas.

Después de la sesión de esta tarde, se reunió la minoría socialista, para deliberar sobre los propósitos del señor Botella, diciendo que puede ser éste un apasionado y los apasionamientos son santos cuando no van investidos de prejuicios.

Dice que cree interpretar el sentir del señor Botella, al decir (se dirige al señor Alcalá Zamora) que no tuvo intención de molestar a Su Señoría, y por parte de nadie se deseó agraviarle.

Como he dicho, en la sesión de la minoría socialista, acordamos venir a la Cámara escoltados por todos los diputados para pedir a Su Señoría que desechen sus propósitos.

Suceda lo que suceda, nadie puede abandonar el comproomiso de honor que tenemos contraído.

Yo quise hacer en varias ocasiones lo mismo que ha pretendido hacer ahora Su Señoría, y Su Señoría no me dejó. Por lo tanto, no puede abandonar ese banco.

Está además, supongo, la adhesión de Cámara

Este ncidente no puede en manera alguna prolongarse un minuto más.

– El presidente accidental pide al señor Alcalá Zamora que retire la dimisión que tiene presentada.

VUELVE A HABLAR EL SEÑOR ALCA LA ZAMORA

Ante la petición de la presidencia accidental de la Cámara, el señor Alcalá Zamora vuelve a hacer uso de la palabrafi diciendo que no había necesidad de que se le rindiese este homenaje.

Dice que no puede seguir ejerciendo las funciones de presidente porque está demostrada la incompatibilidad entre el derecho que le asiste como diputado y como presidente del Consejo de ministros.

Planteada esta ncompatibilidad, se queda solamente con el cargo de dputado.

No puedo—dice—tener relación alguna con las ponencias.

El ministro de Justicia señor de los Ríos interrumpe.

LA CAMARA PUESTA DE PIE, APLAUDE AL SEÑOR ... ESTE VUELVE A SU PUESTO

El señor Alcalá Zamora declara que si se pretende qce conviva con el señor Jiménez Azúa, esto es imposible.

La Cámara puesta en pie, ap'aude al presidente del Goiberno fuertemente.

Conmovido por estas manifestaciones de simpatía de la Cámara, el señor Alcalá Zamora se reintegra a su puesto del banco azul.

DIMISION DEL SEÑOR JIMENEZ DE AZUA, QUE ABANDONA EL SALON

Apenas termina de hablar el jefe del Gobierno, hace uso de la palabra el señor Jiménez Azúa, que comienza diciendo que vá a relatar los hechos.

Añade que en la reunión celebrada por la Comisión se acordó por unanimidad mantener una nota que es la leída hace unos momentos, pero que él no ha tenido intervención alguna en ella.

No quiere entrar en el fondo de la cuestión, pero sólo ha sido el señor Botlla.

Recoge las alusiones que acaba de hacer el señor Alcalá Zamora y dice:

—Yo digo que para la Comisión todas las ganancias y para mí todas las pérdidas. Por lo tanto, presento la dimisión de mi cargo de Presidente de la Comisión, ante el Parlamento, dimisión que anhelé muchos veces, a sufrir sus intervenciones.

Apenas terminó de hablar el señor Jiménez Azúa abandonó el escaño de la Comisión.

GRAN ESCANDALO. - EL SEÑOR BESTEIRO SUSPENDE LA SESION.

La actitud del señor Jiménez Azúa provoca un formidable escándalo. El señor Besteiro se cubre y abandona la sesión que se suspende acto seguido.

BUJEDA, NERVIOSO

En los pasillos de la Camara después del descanso, el diputado socialista señor Bujeda, se mostraba ante otros varios diputados excitado y nervioso.

Decía que al señor Jiménez Azúa se le había imputad ouna cosa injustamente.

Desde luego—afirma—la proposición del señor Botella, estaba de acuerdo con ella toda la Comisión.

Hay que ser viriles en decir que existía un prejuicio antes de presentar la enmienda, porque la mayoría de la Cámara no quería que rablase el señor Alcalá Zamora.

SE VA A BUSCAR RAPIDAMENTE AL SEÑOR LERROUX QUE ABANDONA LA CAMA PARA IR INMEDIATAMENTE A LA CAMARA

Un diputado de la minoría radical salió inmediatamente del Congreso marchando al domicilio del señor Lerroux para participarle lo ocurrido y anunciarle a dimisión del señor Alcalá Zamora.

El señor Lerroux, que se encontraba ya acostado, se levantó de la cama, saliendo seguidamente para el Congreso.

REUNION DE MINISTROS, A LA QUE ASISTE BESTEIRO

Apenas el señor Lerroux llegó al Congreso, pasó al despacho del Consejo, dond ese encontraban reunidos los demás ministros y el Presidente de la Cámara señor Besteiro,

Poco después abandonó el Consejo improvisado el señor Besteiro, dirigiéndose a su despacho.

EN BUSCA DEL SEÑOR JIMENEZ DE AZUA

Del despacho del señor Besteiro salieron algunos diputados socialistas en busca del señor Jiménez Azúa, que había abandonado e. Congreso saliendo a la calle.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DICE QUE TODO SE HA ARREGLADO A LOS PERIODISTAS

Los periodistas se dirigieron al despacho del Presidente de la Cámara, a quien le preguntaron qué ocurría.

El señor Besteiro respondió:

—Esto se ha arreglado.

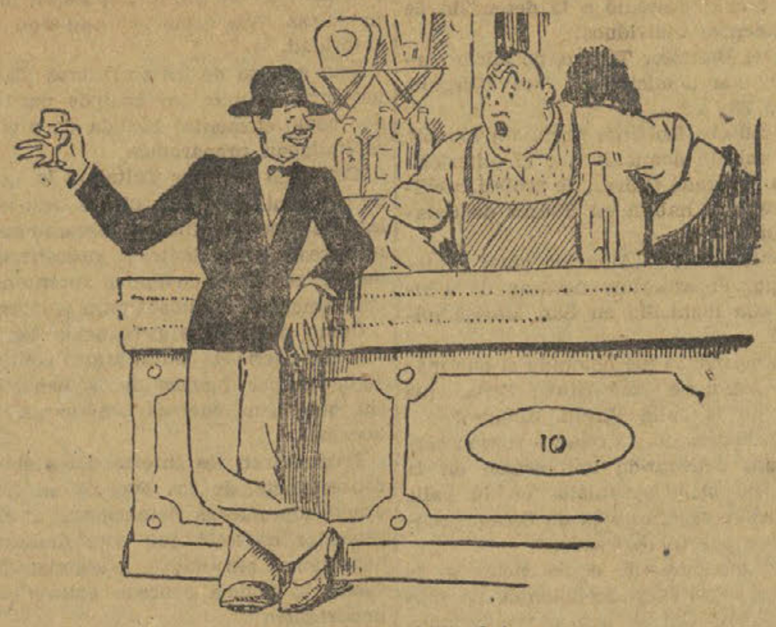
Cinco minutos después llegó el señor Jiménez Azúa, penetrando en el despacho de los ministros.

PRIETO DEL BRAZO DE ALCALA ZAMORA. - SE CONFIRMA EL ARREGLO

Minutos después salieron de la reunión ministerial los señores Prieto y Alcalá Zamora que iban del brazo.

Los periodistas interrogaron al ministro de Hacienda que manifestó qe todo se había arreglado y entró seguidamente en el salón de sesiones.

Recordando sucesos



—¡Y que viva Taltabull y el gran coronel Varela!
—¿Y no me dice usted nada del señor de la Bandera?
—¡¡¡ !!!

Cariñoso homenaje

Ayer tarde ha venido una comisión de maquinistas de la Armada, en la que figuraban representaciones de todas las categorías, para entregar a don Gerardo Rego, primer general del expresado cuerpo, las insignias de su alto empleo, consistentes en el fajín, charreteras y bastón, todo encerrado en artística caja, en cuya tapa una placa de plata tenía cincelada la dedicatoria

El acto fué íntimo, fraternal y hermoso por su sencillez, y durante él se puso de relieve el cariño, el afecto y la cordial adhesión con que todos festejaban al señor Rego ,al que ha cabido la suerte estimar cumplidas, con su ascenso, las aspiraciones del cuerpo de maquinistas, sostenidas con verdadero tesón durante un período de más de treinta años

Con esto queda dicho que estaban de común acuerdo prohibidos los discursos; tan sólo se pronunciaron palabras de sincero afecto, de la más cariñosa camaradería, que daban pruebas claras de la solidaridad de un Cuerpo que sigue con decisión los claros derroteros marcados por su historia, para contribuir al engrandecimiento de la Patria y de la Marina de guerra española

El señor Rego, cuya emoción no podía dominar, tuvo palabras de sincera gratitud por el obsequio y homenaje que se le rendía, y ayudado por su distinguida señora esposa y hermana política, ofreció un delicado refresco y habanos a los representantes del Cuerpo cuyo generalato ostenta.

Después se obtuvo una fotografía al magnesio y se hicieron votos porque el señor Rego pueda abrillantar con su trabajo el mérito del Cuerpo y dignificarlo más aún con sus gestiones y su actividad.

Se dedicó un cariñoso recuerdo al anciano maquinista ya retirado don Angel Lloveré, que a los 88 años de edad conserva vivo y vibrante el amor al Cuerpo, y en muchas ocasiones exterioriza su admiración por él, y no sería extraño que se solicitase para ese luchador incansable, que ha navegado por todos los mares y prestado sus servicios en muchos buques y en destinos en tierra, simultaneando éstos con la enseñanza, una recompensa.

Nosotros nos asociamos a ese homenaje que quiere rendirse al señor Llovere, deseando que sea pronto una realidad.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Los periodistas abordaron al ministro de la Geurra en los pasillos del Congreso, preguntándole su opinión sobre los acontecimientos que acababan de desarrollarse.

La mía ninguna, respondió el ministro. Ambos han retirado sus dimisiones.

Hay unanimidad en todo el Gobierno y ésta es completa.

Aunque dimita el presidente a la cabecera del banco azul no pasa nada.

Yo he presenciado la efervescencia de la Cámara y me he reído mucho, no comprendiendo cómo la Cámara pudo pensar en dimisiones.

JIMENE AZUA CONFIRMA EL ARREGLO

Cuando el señor Jiménez Azúa abandonó el despacho de ministros para dirigirse al salón de sesiones, fué abordado por los periodistas que le preguntaron si se había arreglado la cuestión.

El interpelado contestó:

—Hay arreglo en la forma y en el fondo.

SE REANUDA LA SESION

A la una y treinta y cinco de la madrugada se reanudó la sesión presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul todos los ministros a excepción de los señores Lerroux y Alcalá Zamora.

El señor Azaña sale de la Cámara con el señor Lerroux.

El señor Besteiro, dice:

—Me había propuesto no ocupar la presidencia mientras se estuviese discutiendo este artículo. No extrañe a ustedes que falte a mipromesa y vuelva a presidir después del incidente que todos hemos presenciado.

El señor Jiménez Azúa ocupa su puesto en los escaños de la Comisión y también el señor Alcalá Zamora en el banco azul.

El presidente de la Cámara anuncia que mañana la sesión empezará a las cinco de la tarde, porque los señores diputados desearán asistir a la fiesta militar que se celebra en honor del Ejército.

La Cámara lo aprueba.

El señor Ayuso defiende una enmienda que es desechada.

El señor González Muñoz apoya otra.

El señor Ortega y Gasset pide votación nominal y después de celebrada ésta se levanta la sesión.

LO QUE DICE UN DIPUTADO SOBRE EL DICTAMEN DE LA REFORMA AGRARIA.

Un diputado, durante uno de los descansos de la interrumpida sesión de la noche, dijo a los periodistas que el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de reforma agraria determinará que la indemnización por ocupación será pequeña y no se otorgarán más que al después de posesionarse de las tierras.

Solamente se permitirá conservar los terrenos heredados por parentesco muy directo, cobrándose una indemnización, según la declaración del Catastro un impuesto progresivo que será bastante elevado.

LOS INFORMADORES INTERROGAN AL SEÑOR LERROUX SOBRE EL PROBLEMA RELIGIOSO.

Los periodistas aprovecharon la presencia del señor Lerroux en el Congreso esta noche para interrogarle sobre el problema religioso.

El criterio respecto a esta cuestión—contestó el ministro de Estado—la he expuesto varias veces.

Soy partidario—dijo—de la separación de la Iglesia y del Estado.

Se declaran asociaciones de derecho público a las instituciones religiosas, dejando al Estado la facultad de proceder contra ellas o disolverlas cuando lo estimen oportuno.

Un periodistas interrumpió al señor Lerroux, diciéndole: Se habla de una fórmula de transación.

—Eso he oído decir—contestó el ministro de Estado—. Las Asociaciones religiosas serán sometidas a la ley de asociaciones sin excepción alguna.

—Entonces, ¿no habrá expulsión?—preguntó otro de los reporteros.

—Yo por lo menos—replicó el señor Lerroux—hasta que no hubiese motivo para ello así lo creo.

Primero que el Estado ejerza su control sobre éstos, lo mismo que sobre las demás asociaciones, con iguales derechos y obligaciones que las demás, siempre que no den motivo a una intervención, en cuyo caso se les aplicaría todo el rigor de la ley.

—¿Pero es que se puede llegar,—sigue preguntando el periodista—a esa fórmula, cuando el Goberno se encuentra en conversaciones con el Vaticano y parece se va a ir a un Concordato?

—Yo no creo que se vaya a un Concordato. Este virtualmente quedó anulado al advenimiento de la República y con relación a él sólo puedo hablar de apreciones respecto de lo qu ese crea oportuno mantener.

Creo que el criterio predominante es: Declarar a las Asociaciones religiosas de derecho público, porque hay algunas de carácter benéfico y piadoso, que conviene mantener, sobre todo hasta que la República no organice instituciones de esta índole.

Noticias políticas

DISPOSICIONES DE "LA GACETA" SOBRE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALGECIRAS Y LOS COMITES MIXTOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Madrid.—"La Gaceta" de ayer publica una orden del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo la visita de inspección realizada por el jefe superior de Administración del Ministerio a la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Algeciras, lo siguiente:

Primero.—Que hasta que no esté completo el personal docente siga sometido a un régimen de tutela con la dirección única de don José Santiago Charfolé, nombrado delegado del Gobierno de la República.

Segundo.—Que una vez comenzado el curso y la escuela funcione normalmente, se nombrará delegado del Gobierno a una persona que resida en la localidad.

Tercero.—Que el oficial administrativo don Juan Loriente, se encargue de la jefatura de la secretaría de dicha escuela debiéndose nombrar un claustro para las funciones docentes.

Cuarto.—A la secretaría es destinado el oficial de Administración de segunda clase afecto al Instituto de Algeciras don Antonio Moyano Escribano, siguiendo en este último Centro hasta que se provea la vacante.

Quinto.—Se nombra sin efecto las amonestaciones hechas al director de la Escuela de Arte y Oficios Artísticos de Algeciras en virtud de la orden de 13 de junio.

Sexto.—Que se pase el expediente a la sección 16 de "Enseñanza Artística", a la Secretaría del Ministerio, a los efectos que en el mismo se proponen, y para que la smejoras que propone el inspector don Federico Rubio en su informe del actual, se lleven a cabo.

También publica otra orden disponiendo que habiendo transcurrido más de tres meses sin que se hayan constituídos los jurados mixtos se proceda a la constitución de los mismos sin pérdida de momento.

En la provincia de Cádiz figuran tres: uno Jerez, que comprenre Cádiz, Chiclana, Jerez, Medina, Puerto de Santa María, San Fernando y Sanlúcar; otro, en San Roque, que comprende esta población y Algeciras, y otro en Algodonales, que comprende además de esta población, Arcos, Grazalema y Olvera.

También se dispone que para la elección de vocales representantes de los jurados mixtos se conceda un plazo de diez días para que las sociedades hagan la correspondiente designación, de lo contrario, se entiende que renuncian a ella, siendo de cuenta de dicho Ministerio las designaciones.

Otra orden convocando a elecionecs para la designación de vocales propietarios de los jurados mixtos de la provincia Rústica de Jerez de la Frontera.

Otra dispone que en el plazo de veinte días a la elección de vocales para el comité paritario de Transportes de la provincia de Cádiz.

UNA PETICION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—La minoría parlamentaria radical socialista piensa pedir al ministro de Instrucción Pública que el número de plazas par acubir con maestros de la oposición del año 1928 que actualmente asisten a los cursillos reglamentarios que vienen celebrándose en las Escuelas Normales, se amplien ese número hasta alcanzar el número de opositores que reúnan los méritos suficientes a juicio de los tribunales que ha de calificar el resultado de esos cursillos,

PROTESTAS DE ELEMENTOS CATOLICOS

Madrid—La sociedad católica "Los Amigos del pueblo" de la provincia de Burgos, ha elevado firmada por trece mil personas en representación de 65.000 familias religiosas, una energica protesta contra los atropellos que se estampan en el proyecto constitucional que actualmente discute la Cámara.

Se han anunciado otros envíos de otras protestas semejantes con numerosísimas firmas de gran prestigio.

FALLECIMIENTO DE UN TIO DEL MINISTRO DE LA GOBERNNACION

San Sebastián.—Esta mañana falleció repentinamente en Fuenterrabía donde se encontraba pasando temporada con su familia, don Francisco Maura Montaner, hermano de don Antonio y tío del actual ministro de la Gobernación.

El señor Maura se encontraba pintando en su casa cuando sufrió un ataque cerebral del que falleció

Con tal motivo el señor Maura está recibiendo muchos testimonios de pésame.

UNA COMISION VASCO-NAVARRA VISITA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA Y A VARIOS MINISTROS

Madrid.—Una comisión de personalidades vasco-navarras han visitado hoy al presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora y a los ministros de Hacienda y Marfina, para pedirles que influyan al objeto de que se procediese seguidamente a la aprobación del Estatuto regional que presentan a la Cámara.

Los ministros dijeron a los visitantes que lo estudiarían.

Importante detención

En la anterior madrugada, por la pareja de Seguridad formada por Eulogio García y Joaquín Galindo, acompañado del agente don Francisco Domínguez, fué detenido en el establecimiento "Villa de Madrid", de la calle Ramón y Cajal, el individuo Juan Mateo Arjona, que como recordarán nuestros lectores fué el que se hizo el muerto para llamar la atención del coronel señor Varela, y de su ayudante.

El detenido quedó en los calabozos de la Comisaría.

Es un buen servicio el realizado por estos activos funcionarios

Sección de Bolsa

BOLSA DE MADRID

Día 6 de Octubre de 1931

Francos c.° medio	43,60
Idem cierre,	00,00
Libras c.° medio	43,30
Idem cierre,	00'00
Dóllars c.° medio.	110.675
" medio.	00,00
Interior 4%	60,25
Exterior 4%	73,52
Amortizable 5% 1929	00.00
Idem 5% 1920	80'00
Idem 5% 1917	73'75
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	78'00
Idem 5% Banco Hipotecario	85,50
Idem 6% Bco. Hipotecario	00'00
Accs. Banco de España	502'00
Idem Banco Hispano Americano	000,00
Idem Esp. del Río de la Plata	000'00
Acciones preferentes Azucarera	00,00
Idem ordinarias íd.	00'06
Accs. Tabacos	000,00
Accs. f. c. Norte de España	000.00
Accs. f. c. M. Z. y Alicante	195,00

BOLSA DE NUEVA YORK

Día [illegible] de Septiembre de 1931

E. I. Lu Pont de Nemours	00,00
General Motor C.	00.00
U. S. Steel Corp.	00'00
Anaconda Copper Mining	000,0
Standard Oil C. of New-Jersey	00,00
International Telephone & Telegraph	00,00
Alumbrado	000,00
Idem, íd.—Ordinarias	000,00
ACCIONES	
Crédito y Docks de Barcelona,	000,00
National City Bank of New-York	00,00
Irving Trust C.	00'00
Guaranty Trust C.	00,00
Nash Motors Corp.	00'00
Bendix Aviation Corp.	00,00
OBLIGACIONES	
Junta de Obras del Puerto	
Ayuntamiento de Cádiz. —	

INFORMACION FACILITADA POR EL BANCO HISPANO - AMERICANO

Guía del turista

Oficina de Información oucial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria. Teléfono núm. 1313). — En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos.—Plaza de las Flores.

TELEFRAGOS.—Edificio de la Casa Correos y en la Alameda de Apodaca.

TELEFONOS.—Calle Duque de Tetuán (Ancha). Sucursal: Muelle Victoria.

HORARIO DE TRENES.—Correo (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida, 7; llegada, 22. Omnibus a Sevilla (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida Cádiz, 8,45; llegada a Cádiz, 19,35 (este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada). Mixto (1.ª, 2.ª y 3.ª): salida, 13, 30; llegada, 11,45. Expreso (1.ª y butaca; lleva 3.ª solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla): salida, 17,50; llegada, 12,45. Coches camas a Madrid, los martes, viernes y domingos. Subagencia de los coches camas, "Hotel de Francia".

Paseo por la Bahía.—Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

AUTOBUSES. — Para Algeciras, La Linea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. — Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24. Vapores Ibarra, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigazione Generale Italiana, Isaac Peral, 29.

De los desagradables sucesos del lunes

Cádiz recobra la tranquilidad que su nobleza y su laboriosidad merecen

La huelga está virtualmente terminada, pues los obreros gaditanos conocen su deber y estiman en mucho el prestigio de su pueblo

Bien merecen nuestra felicitación sincera la acertada y ecuánime actuación de la autoridad gubernativa y de cuantos con ella colaboraron en el restablecimiento del orden

Mucho tiempo son veinticuatro horas de zozobra constante y de angustia perenne para una ciudad como la nuestra atenta siempre a a consecución de una paz que facilite sus nobles ambiciones de alcanzar el máximo prestigio a fuerza de laboriosidad y honradez.

Ya sabíamos nosotros, que no podía durar mucho esa inquietud que atormentaba nuestro espíritu porque confiábamos siempre en la serenidad y rectitud de los obreros gaditanos que sabrían anteponer el buen nombre de su pueblo a las halagadoras promesas difíciles de cúmplir por parte de los enemigos del orden y del bienestar común.

Por eso al amanecer un nuevo día y cer como la tranquilidad tan ansiada por todos renacía clara y potente, sentimos una vez más, como algo de inestimable valor, la dicha infinita de ser hijos de esta tierra que tiene por su honra mayor la de ser hijos amantes de la Virgen del Rosario, cuya fiesta hoy se conmemora

Nobles como cristianos y leales como gaditanos, hemos de ofrecer aquí al ensancharse nuestro espíritu por el retorno a la normalidad, nuestra sincera felicitación a las autoridades y especialmente al señor gobernador civil, por su acertada y ecuánime actuación con motivo de los sucesos unánimemente lamentados, a las fuerzas del EjéNrcito, de la benemérita, Seguridad, policía y a cuantos con el señor González Taltabull contribuyeron a devolver a nuestra querida ciudad la quietud queesperaba porque, modestia a parte, la merecía.

Y con esa misma lealtad y nobleza de que hacemos gala, condenamos enérgicamente, sin rencores que envenenen nuestra alma, la conducta antipatriótica de los autores de los disturbios, que ni son ni mercen ser gaditanos.

LA TRANQUILIDAD DOMINA EN NUESTRA CIUDAD DESDE LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA. - LA VIDA ES NORMAL Y LA CIRCULACION ES PERFECTA.

Al lanzarnos a la calle en la mañana de ayer, con la natural inquietud ya que teníamos perennes en nuestro recuerdo los lamentables sucesos del día anterior, vimos con satisfacción que la ciudad había recobrado casi por completo su normalidad.

Las calles animadísimas y la gente haciendo su vida ordinaria.

La circulación era perfecta y los tranvías y taxis prestaban su servicio ordinario.

En el mercado pudimos observar que se encontraba abastecido.

El comercio, salvo raras excepciones, se mostraba tímido al abrir francamente sus puertas; timidad injustificada porque se advertía bien a las claras que la normaidad era cierta.

Para comprobar si esta normalidad cra general, recorrimos casi toda la ciudad y en nuestro recorrido comprobamos con satisfacción que la tranquilidad renacía por momentos.

EL BANDO DEL GOBERNADOR CIVIL. CONTINUAN LAS PRECAUCIONES.

Muy temprano fué colocado en los sitios de costumbres el bando del señor Gobernador Civil, publicado en nuestra anterior edición.

Como ayer, tropas de la benemérita y de seguridad, está con tercerolas, patrullando por la ciudad y custodiando los edificios oficiales y algunos particulares.

EN EL BARRIO DE SANTA MARIA TAMBIEN SE OBSERVA TRANQUILIDAD COMPLETA. - LOS CURIOSOS. - LAS FUERZAS DEL EJERCITO SE RETIRARON TEMPRANO A SUS CUARTELES.

Ya estamos en el barrio de Santa María. En él, como en el resto de la ciudad adviértese tranquilidad absoluta y aquí, cosa extraña por cierto, todos los establecimiento sabiertos sin restricciones.

Todos los vecinos del barrio realizan su vida normal.

Se nota la presencia de muchos curiosos que desean ver de cerca los lugares donde se desarrollaron los sucesos del lunes.

En muchas fachadas, encuéntranse muestras claras del importante tiroteo sufrido.

También hay patrullas de vigilancia de la guardia civi y de seguridad.

En muchas azoteas y especialmente en correspondientes a las casas de frente al cuartel de Santa Elena, hay parejas de la benemérita.

Las fuerzas del Ejército, que con las de la benemérita acordonaron la noche anterior el mensionado barrio, se retiraron temprano a sus cuarteles.

LA HUELGA PUEDE DECIRSE QUE HA TERMINADO. - LOS QUE ENTRAN AL TRABAJO

De los informes que pudimos recoger puede afirmarse que la huelga está virtualmenteterminada, pues reanudaron al trabajo los obreros del Dique, Fábrica de Tabacos, Astilleros (casi en su totalidad), muelle, limpieza pública y otros gremios.

Han dejado de hacerlo algunos obreros del ramo de construcción y los de Obrascón e Hidro Civil. Algunas obreras de las que trabajan en los talleres de Aeronáutica, acudieron a su trabajo, pero por causas que se ignoran, desistieron de hacerlo.

ALGUNAS COACCIONES

Se registraron algunas coacciones por grupos de obreros que intentaban obligar a dejar de trabajar en algunas obras y en un garage.

En Extramuros se colocaron algunas piedras sobre los railes de los tranvías, para impedir que estos circulasen.

La fuerza pública inició una carga contra los coaccionarios que huyeron.

También hicieron retroceder a un ómnibus del servicio público.

REGISTROS QUE PROVOCAN DETENCIONES

Por la mañana, la policía llevó a efecto registros en varias casas de la ciudad procediendo a la detención de seis individuos, que se creen han tomado parte en los sucesos de ayer.

INTENTOS QUE NO SE LOGRAN

Aunque se trató por un grupo de coaccionar en el muelle, no hubo que lamentar incidente alguno, embarcando todos los operarios del Dique de Matagorda, para ocuparse a sus faenas diarias.

Tanto los carboneros del muelle como los estivadores, estuvieron trabajando en la carga y descarga de las mercancías, sin interrupción.

FALSA ALARMA

A la una menos cinco de la tarde de ayer, sonaron algunos disparos, que causaron alguna alarma en el barrio de Santa María, pero bien pronto se supo que únicamente se trataba de unos ejercicios de tiro como ensayo para las salvas de la "Fiesta del Ejército", más tarde suspendida, en los fosos del cuartel de Infantería del Regimiento de Cádiz y como se hizo saber así renació la calma en el popular barrio de Santa María.

RUMORES QUE NO SE CONFIRMAN

Se dijo, además, que en la Fábrica de Tabacos se había notado algún movimiento entre operarios y operarias, por lo que se trasladó a dicho lugar el teniente de la Guardia civil señor Pacheco, con algunas parejas; el Jefe de la Guardia municipal don Antonio Muñoz Dueñas, comprobándose que no tenía tal de cierto, pues todos los operarios entrañon con la mayor tranquilidad.

DETENCION DEL COMITE DE HUELGA

La Policía estuvo ayer incansable trabajando en el descubrimiento de los autores de los sucesos ocurridos el lunes.

El Inspector de Policía don José Andrades, acompañado del agente don Joaquín Molina y de una pareja del Cuerpo de Seguridad procedió a la detención de los siguientes individuos:

Manuel Ballester Tinoco, de oficio carpintero, con domicilio en Vea Murguía, número 26.

José Lucero Ruiz, de profesión albañil, con el mismo domicilio que el anterior.

Juan Alvarado Quirós, de profesión calderetero, que habita en Suárez de Salazar, número 1.

Antonio Arteche Alba, de igual profesión que el anterior, natural de Chiclana, con domicilio en San Matías número 2.

Posteriormente fué detenido el que manifestó llamarse José Bravo Pérez, que habita en la calle Virgili, númerol.

Los primeros de los citados fueron sorprendidos celebrando una sesión en la tienda de bebidas situada en la calle Concepción, esquina a la de Solano, ocupando un cuarto reservado.

En el momento de la detención se le ocuparon escritos y documentos de planes a seguir con la huelga revolucionaria, no solamente en Cádiz, sino tambien en la provincia.

El José Bravo Pérez, se llevó a efecto la detención en la Plaza de la República. Es presidente de "El Despertar Marítimo" y el Ballester, es presidente en la provincia de la Confederación Nacional del Trabajo.

Tenemos entendido que se ha dado la orden de detención de algunos directivos de ciertas Asociaciones que se suponen complicados en los citados sucesos.

MAS QUE NO TRABAJAN

También dejaron de entrar ayer en el Varadero Mariñas, los operarios que prestan sus servicios en el mismo.

LA VIGILANCIA EN EL MUELLE

La vigilancia en el muelle en la tarde de ayer se aumentó por haberse notado algunos grupos en aquéllas próximidades a la hora de la llegada de los obreros del Dique de Matagorda y en evitación de que pudieran surgir algunos incidentes.

COMO FUE LA AGRESION AL CORONEL VARELA EL PRIMER DIA DE LA HUELGA

Al transitar por la calle Plocia el dos veces laureado coronel don José Enrique Varela e Iglesias, acompañado de su ayudante, fué requerido por un individuo rogándole acudiera en auxilio de un hombre que se desangraba en la esquina que hace la calle Sopranis con el llamado Compás de Santo Domingo.

Un cabo del benemérito Instituto de la Guardia Civil vigilaba dicha esquina desde lo que ha quedado de "terraza" del incendiado convento de los sabios domínicos, porque de tiempo en tiempo veía asomar una mano que empuñando una pistola hacía fuego a discreción.

Al ser requerido el bravo coronel, acudió a prestar al supuesto herido los auxilios que su corazón le dictaba, y al acercarse al falso yaciente éste emprendió veloz carrera y parapetándose en la encrucijada con là calle Marenco Gualter, sólo o en unión del que había acudido a llamar la atención, la benevolencia y la caridad del hijo del pueblo que por sus propios méritos y bizarría y lealtad ha sabido conquistar en todo el mundo, incluso en las repúblicas francesa y alemana el aprecio y consideración y respeto que sus excelsas cualidades se merecen, hizo cinco disparos de pistola, uno de los cuales fué a herir al teniente don Juan Riaño de Castro.

La herida por fortuna, según dictamen facultativo, no interesa órganos principales. Dios veló sobre el herido y sobre el coronel Varela.

También veló sobre los malhechores, porque ningún jefe ni oficial de los que acudieron al lugar del suceso llevaba sobre sí arma alguna. Y es que está tan compenetrado el Ejército con el pueblo que sus oficiales confiados en la hidalguía del pueblo de Cádiz, no usan armas de fuego para transitar por la vía pública.

Caso contrario el autor de tamaña felonía, como el de pretender agredir a mansalva, valiéndose de la estratagema de llamar al corazón de una persona que durante toda su vida se ha jugado la suya por España, no hubiera salido ileso de su preconcebido y criminal atentado.

Amantes del orden ofrendamos nuestra salutación al coronel Varela y tomamos parte en el dolor que le aflige por haber visto caer a su lado a uno de sus oficiales.

En el Gobierno Civil

DESPUES DE LOS SUCESOS.—RENACE LA TRANQUILIDAD. — COACCIONES SIN IMPORTANCIA.—EL GOBERNADOR SATISFECHO.—LAS DETENCIONES SON NUMEROSAS.—DISOLUCION DE SINDICATOS.—LA COLABORACION CIUDADANA—FELICITACIONES AL GOBERNADOR

Cuando el señor Taltabull recibió a las dos de la tarde de ayer a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad en toda la población era absoluta y que única mente a primera hora se habían registrado algunas coacciones, pretendiendo que los obreros no reanudasen el trabajo.

La fuerza pública acudió rápidamente a los lugares donde se ejercían coacciones, consiguiendo en la mayoría de los casos cesaran y los obreros continuaran su labor.

Algunos de estos actos se realizaron en las obras de pavimentación del Campo del Sur y calle de Columela.

Durante todo el día de ayer, dijo el señor Taltabull, y la mañana de hoy he estado en constante comunicación con el ministro de la Gobernación, mostrando el señor Maura extraordinario interés por conocer el desarrollo de los sucesos y alentándome para que a todo trance se impusiera el principio de autoridad, restableciéndose la normalidad. Con la satisfacción que ustedes pueden imaginar—añadió el gobernador—le ha comunicado esta mañana que la tranquilidad era absoluta.

Quiero hacer constar—continuó—mi reconocimiento a los obreros panaderos, que han correspondido con toda lealtad a la actitud que con ellos observé cuando en justas reclamaciones acudieron a mi autoridad.

Esta actitud de los panaderos hizo innecesario utilizar los equipos panaderos que como elemental medida de previsión se hallaban preparados.

Confirmó el señor Taltabull la llegada de cincuenta guardias civiles, con lo que las efectivas de fuerzas disponibles son numerosas y suficientes a garantir el orden y reprimir cualquier intentona de los elementos revoltosos para perturbarlo.

Como medida de precaución las azoteas del barrio de Santa María continúan vigiladas por fuerzas de la benemérita, sin que estas fuerzas observaran nada anormal.

Preguntaron los informadores si como consecuencia de los sucesos se habían practicado nuevas detenciones, y el gobernador contestó que eran muchas las detenciones efectuadas, a algunas de las cuales la policía concede extraordinaria importancia

Los sindicatos no solamente han sido clausurados, sino disueltos, y esto conviene—dijo el señor Taltabull—advertirlo a los obreros para que sepan que esas sociedades no tienen ya en Cádiz existencia legal.

He recibido muchas felicitaciones, no sólo de elementos de la capital, sino también de los pueblos de la provincia, felicitaciones que no aceptó como éxito personal, pues en el cumplimiento del deber no puede haber éxitos personales y no las estimó más que como adhesión a la causa del orden, celebrando y agradeciendo al propio tiempo verme asistido de todos los elementos que me han prestado su colaboración en estos momentos.

Estas reacciones son saludables y alentadoras, porque así se demuestra la unión contra los enemigos de la sociedad y de la ley.

Entre las personas que han estado aquí, prestando su apoyo a la autoridad, se encuentran el presidente de la Audiencia, señor De la Rosa; delegado de Hacienda, señor Granja; alcalde, señor Alvarez López; presidente de la Diputación señor Icardi; presidente de la Unión Patronal, señor Campe; diputados a Cortes señores Muñoz, Santander y Sola, y los directores de los tres diarios locales.

El gobernador había asistido a una reunión celebrada en el despacho del Comandante Militar, con el alcalde y presidente de la Diputación, en la que se convino el aplazamiento de la entrega de las banderas a los regimientos de guarnición en esta plaza, anunciada para el día de hoy, acto que se celebrará probablemente el próximo domingo.

Ahora—terminó el gobernador—voy a prestar atención al asunto de la Constructora en San Fernando, atendiendo al alcalde, señor Quevedo, que como ustedes ven se encuentra en este despacho, y después de hablar con él, almorzaré y me trasladaré a la vecina ciudad, para ocuparme de esta cuestión, que como saben me tiene bastante preocupado.

El alcalde de San Fernando dijó entonces:

—Muy pocas noticias son las que yo puedo dar; la huelga continúa en el mismo estado y la tranquilidad es absoluta

Unicamente esta mañana la guardia civil detuvo a cinco individuos por ejercer coacciones.

Se despidieron los informadores del señor Taltabull, no sin antes felicitarle por haberse terminado la lamentable jornada del día anterior.

OTROS DETENIDOS

Por la policía y por haber atacado a la fuerza pública, también fueron detenidos en el día de ayer, los siguientes individuos:

Gabriel Alba Pardo, Francisco Illesca Sánchez, Juan Payo Aguilera, José Rodríguez Eiras, Eduardo del Río Romero, Carlos Díaz García, Antonio Grimaldi Gallardo Emilio de Vera Barberá, Antonio Peña Pérez, José Antonio Romano, y Celestino Alvarez Quirós.

Compañía Trasatlántica

SITUACION DE SUS BUQUES EN 6 DE OCTUBRE DE 1931

Vapor "Argentina", salió el día 3 de octubre, a las nueve de la mañana, de Montevideo para Río Janeiro.

Idem "Uruguay", salió el 5 de octubre, a las diez de la mañana, de Barcelona para Almería.

Idem "Habana", salió el 2 de octubre, a las seis de la mañana, de Habana para Veracruz.

Idem "Cristóbal Colón", en Bilbao.

Idem "Juan Sebatián Elcano", salió el 27 de septiembre, a las tres de la tarde, de Puerto Rico para Tenerife.

Idem "Marqués de Comillas", salió el 2 de octubre, a las doce de la mañana, de Habana para Nueva York.

Idem "Magallanes", salió el primero de octubre, a la scuatro de la tarde, de Las Palmas para Puerto Rico.

Idem "Manuel Arnús", en Barcelona.
Idem "Manuel Calvo", en Barcelona.
Idem "Antonio López", en Barcelona.
Idem "Joaquín Piélago", en Sevilla.
Idem "Mogador", en Sevilla.
Idem "Buenos Aires", salió el 4 de octubre, a las diez de la mañana, de Barcelona para Valencia.

Del conflicto obrero en San Fernando

Durante la mañana de hoy se cometieron algunas coacciones contra los maestros y capataces que se proponían asistir al trabajo, situándose a gunos grupos en las inmediaciones de sus respectivos domicilios para impedir que salieses.

A los talleres asistieron solamente seis obreros y a las oficinas el personal de ésta e ingenieros.

También los maestros y aprendices de la escuela establecida en la factoría.

Fuerzas de la guardia civil y de Infantería de Marina continúan patrullando por las calles y haciendo servicios en los tranvías y sitios estratégicos.

Como resultado de la reunión celebrada esta noche por los elementos del Sindicato Unico de esta ciudad, se acordó celebrar brevemente un mitin en la plaza de toros, para lo cual solicitóse la correspondiente autorización del señor alcalde que denegó el permiso solicitado, de acuerdo con el Gobernador civil de la provincia con quien trató de particular.

LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS SOCIEDADES, SE REUNEN

También se reunieron según se había dicho, en el domicilio de la Sociedad El Paralelo y convocados por ésta los presidentes de las distintas entidades industriales y culturales de la localidad y el presidente y varios miembros de la directiva del Sindicato Unico.

Se trató ampliamente del objeto de la reunión y tomada en consideración la gran importancia que tiene para la población el asunto a solucionar, hubo un cambio de impresiones exponiéndose con detalles los antecedentes de la cuestión.

Se escucharon distintas opiniones acordándose visitar seguidamente al alcalde exponiéndole el deseo unánime de los reunidos de estudiar y llegar a una fórmula que soluciones el conflicto.

Inmediatamente se trasladaron al despacho del señor alcalde expresándoles sus deseos. El alcalde conferenció telefónicamente con el señor Gobernador civil que les citó para las once de la mañana de hoy.

Para ello se nombró una Comisión que estará formada así:

Por el Círculo de San Fernando, don José Quevedo; Casino, don Indalecio Coca; Prensa, don Enrique Llamas; Cámara de la Propiedad, don José García Suffo; Unión Mercantil e Industrial, don Fernando del Valle; Círculo de Artes y Oficios, don Antonio Pico; Gremios Unidos, don Manuel Fernández; Cámara de Inquilinos, don José Díaz; Centro Obrero, don Salvador Jiménez Castro; Soicedad El Paralelo, don Miguel Jaime.

Desde luego paìrece que hay el propósito de acuerdo con los deseos de los sindicalistas, es conseguir la readmisión de los despedidos y suprimir el trabajo a prima.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Zarzuelas y Sainetes
Hoy miércoles 7 de Octubre, a las 10 y 15
Grandioso programa
Las dos joyas del género chico:
Primero.—"LA VERBENA DE LA PALOMA".
Segundo.—"LA REVOLTOSA".
Mañana jueves, dos grandes funciones, tarde y noche.

TEATRO COMICO

Hoy la Casa Paramount presenta la preciosa super joya titulada "NOVIOS EN CUARENTENA". Finísima comedia cómica que el espectador contemplará admirado de ver tan interesante argumento. Irreprochable ejecución por parte de la famosa estrella de la pantalla Bebé Daniels y el gran actor Harrison Ford. De 6'15 a 12 de la noche.

La Novena del Pilar este año

La venerable y real archicofradía de María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra, bajo su primitivo título de Pilar de Zaragoza, establecida en la parroquia de San Lorenzo, consagra a su soberana titular una solemne novena, que dará principio el día 9 del mes de octubre, a las siete menos cuarto de la tarde, concluyendo todas las noches con Letanía, Salve y Gozos, autorizando estos cultos la divina presencia de Jesús Sacramentado, estando los sermones a cargo del reverendo padre don Balbino Salado Guerrero, cura párroco de Puerto Real.

El domingo 11, a las cinco en punto de la tarde, se cantarán Vísperas solemnes de Nuestra Señora.

A las once de la mañana, se celebrará la Fiesta principal de la archicofradía en la que panegirizará las glorias de Nuestra Madre, el citado reverendo padre don Balbino Salado Guerrero.

El mismo día, a las ocho y media de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general.

El lunes 12, día en que la Iglesia Nuestra Madre celebra dicha advocación, se hará la función por la parroquia, entonándose Tercia a las diez y cuarto de la mañana, siendo el orador el repetido reverendo padre don Balbino Salado Guerrero.

El Jubileo Circular estará en dicha parroquia los días 9, 10, 11 y 12.

La santidad de nuestro santísimo Padre Pío XI, tiene concedida una indulgencia plenaria a todas las personas de ambos sexos el día que se alisten por hermanos de esta Archicofradía, y en el que la misma celebra la festividad a su Patrona titular, dando principio desde las primeras horas hasta el ocaso del sol.

Además, agregada esta Archicofradía a la del Llanto de Roma, goza de todas sus innumerables gracias e indulgencias.

Noticias de los pueblos de la Provincia

De Chiclana

REGRESO

Después de pasar unos días en Huelva, al lado de su hermana, la esposa del joven médico don Emilio García Silván, ha regresado a ésta, la encantadora señorita Carmen Velázquez Carrillo, juntamente con los padres de dicho joven los señores de García.

MEJORIA

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que padece, don José Berberá Moreno.

SEPELIO

Ayer domingo, tuvo lugar en ésta, el sepelio del acaudalado labrador don Juan Piña Tocino.

Al expresado acto concurrió una nutrida manifestación.

HUELGAS

Hoy lunes, se encuentran de huelga en ésta, el gremio de vaqueros.

Para el lunes próximo tienen anunciada la huelga el gremio de chóferes.

Manuel Chamorro Pinto, de 40 años de edad, hacía varios días guardaba cama a cuasa de una pulmonía, en su domicilio, calle Gravina número 14, cuando a las tres horas del sábado y aprovechando el momento en que descansaban sus familiares, levantóse de la cama y tapándose con la sábana, salió a la calle.

Al notar su mujer la falta del enfermo, dió parte a las autoridades, las que desde aquel momento empezaron las pesquizas necesarias para saber su paradero, siendo todas inútiles.

A las cinco de hoy lunes, fué encontrado por un cuñado y otros familiares en el sitio conocido por pinar de la Barrosa, ya cadáver.

Por dichos señores fué puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción, el que seguidamente se personó en dicho lugar, haciendo las diligencias oportunas.

Se deduce del caso presente, que Manuel Chamorro, salió de su domicilio presa de alta fiebre,tomando el camino del pinar, en el que seguramente cayó desfallecido de cansancio.

Este es un caso lamentable, pues deja viuda y cinco hijos, todos pobres de solemnidad.

COLONIA INFANTIL

Han ingresado en esta Colonia Infantil tres niños, procedentes de la capital de Cádiz.

SOBRE LA COLONIA INFANTIL

Cada día que pasa aumenta en mí mas la admiración hacia la Colonia Infantil situada en los terrenos del pinar de la Barrosa, y más elogio cada vez, la buena labor que viene efectuando el Comité Central de la Cruz Roja Española, lindo sostenedor de la misma.

Cuando daís pasados tuve el gusto de visitarla, no dudé un momento en que la mano inteligente y protectora de don Luis Garca San Miguel, hubiera intervenido.

Este señor, aunque no he tenido el honor de conocer personalmente, lo tengo gravado en mi mente como a un hombre de esos que escasean en este mundo, en la parte que afecta al bien de la humanidad y al sacrificio por el progreso del elemento necesitado.

Este hombre, que su posición social, unido al cargo que desempeña de Inspector General de los servicios de la Cruz Roja Española, le obligan a vivir lejos de la soledad y tranquilidad de los campos, ha esforzado su mecanismo corporal, buscando sin descanso, un campamento en los campos de nuestra ciudad, sano, espacioso y sin el menor peligro para aquellas criaturitas, que por su escasa edad, corren por que sus piernas se lo permiten, mueven sus brazos por curiosidad suma, pero son movimientos de autómatas, que afrentan el peligro y persiguen el deso .

Es un lugar tan pintoresco el escogido para la instalación de esta Colonia que diríase creado para que en las copas de aquellos pinillos tan frondosos, tan ververdes, criasen los ruiseñores.

Con qué alegra se contempla, como, cual bandada de gorriones, corren los pequeñuelos por entre los matorrales ejecutando sus inocentes juegos.

Pero es triste, es doloroso, que una obra como esta, que mil veces en poco tiempo ha sido aplaudida, no sea pagada por nuestros vecinos como merece. Sólo una mal contada docena de buenos señores, pude ver sentado en el libro de donativos de dicha Colonia y más de un centenar de pudientes cuento en el pueblo, en este tpueblo que es el mo.

Obra tan magna, debe penetrar en todas las inteligencias por escasas que sean porque ésta lleva consigo caridad y protección; no a la Institución de la Cruz Roja, sino a esas representaciones humanas de nuestro ser, que igual que hoy son novsimas conocidas criaturas, mañana pudieran ser segregaciones de nuestras ligas matrimoniales.

As es que felicitamos de todo corazón al Comité Central de la Cruz Roja y a don Luis García San Miguel por su constante intervención por el bien de los pequeños que se acogen a la Colonia y le deseamos reciba la recompensa que tan buena obra merece.

A CADIZ

Ayer marchó a Cádiz al objeto de saludar al diputado don Juan A. Santander, el concepal socialista de este Ayuntamiento don Francisco Meléndez Piñero.

RETORNO

Han regresado a ésta después de un largo viaje de novios, el culto farmacéutico de ésta, don Manuel Jiménez González y su distinguida esposa doña Aurora Romero R. Tenorio.

EL CORRESPONSAL.

Jefatura de Obras Públicas de la Provincia de Cádiz

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Obras Públicas en 27 de Agosto, esta Jefatura ha señalado el día 16 de Octubre próximo a las doce horas, para la venta en pública subasta de dos coches **automóviles marca, "Paige"**, tipo de cuatro cilindros, cinco asientos, carrocería Sedan(matriculados en éta provincia con los números 2.490 y 2.491; uno con dos ruedas de repuesto y el otro con una.

La subasta se verificará en un sólo lote, al alza de 4.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán con arreglo al modelo que se inserta a continuación, en ésta Jefatura, extendidas en papel de 3,60 pesetas, en pliegos cerrados, desde el día de la fecha hasta las doce horas del día 16 de Octubre próximo, señalado para la subasta.

Si resultaran dos o más proposiciones iguales, se procederá por puja a la llana durante el tiempo de diez minutos; y transcurrido éste, si continuara el empate, se decidirá por sorteo.

El que resulte rematante, tendrá obligación de ingresar en el acto, en la Pagaduri ade ésta oficina, el 10 por 100 del importe de la adjudicación. y el resto a las veinticuatro horas, al serle entregados los coches adjudicados.

Los gastos de inserción de éste anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Cádiz 24 de Septiembre de 1931.—El Ingeniero Jefe, Marcial Martínez.

Modelo de proposición

Don... vecino de..., con cédula personal de... clase, número..., enterado del anuncio publicado por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, con fecha 24 de Septiembre último, y de los requisitos que se exigen para optar a la subasta de dos coches automóviles marca "Paige", modelo Sedan, de cinco asientos, matriculados en esta provincia con los números 2.490 y 2.491, se compromete a adquirirlos en junto por el precio de (aquí la proposición que se haga, escritas las cantidades en letra), comprometiéndose a entregar en el acto el 10 por 100 del tipo de adjudicación, y el resto al entregarse los dos coches, al día siguiente de ésta subasta.

(Fecha y firma del proponente).

(Gaceta del 27 de Septiembre de 1931) (Página número 550.)

Notas Militares

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1931

Artículo primero. Terminado en el día de hoy el acuartelamiento que con motivo de las huelgas tenían las Tropas, quedo muy satisfecho de la conducta observada por los jefes y oficiales y tropa, poniendo de relieve su entusiasmo por el mantenimiento del orden y bien del servicio y especialmente de la intervención personal del coronel Varela.

También he de hacer resaltar la del teniente Riaño, felicitándome de que las heridas por fortuna carezcan de importancia.

Artículo egundo. En el día de mañana se celebrarán, para conmemorar El Día del Ejército, los actos culturales y festejos en el interior de los cuarteles, cuyos programas fueron aprobados por mi autoridad.

Artículo tercero. Para cumplimentar el artículo tercero de la adición a la Orden de la División del día primero de octubre, en el día de mañana se vestirá de gala, izándose el Pabellón Nacional en los Edificios Militares, haciéndose por la Batería de Salvas de la Plaza las salvas de ordenanzas.

Artículo cuarto. A las dieciséis horas de hoy se hará cargo la Plaza del Pabellón número cuatro del Grupo de la Bomba, que ocupaba el teniente de Artillería con destino en la Sección de Artillería de Costa de la Escuela Central de Tiro del Ejército don José Gurrea Perez, asistiendo a este acto en representación de aquella el oficial tercero del Cuerpo de Oficinas Militares don Julio Cluni Mediano, con destino en esta Comandancia Militar y por Ingenieros el personal que designe el jefe del Destacamento.

Artículo quinto. Acto seguido se procederá a la entrega del Pabellón número 21 del mismo grupo al Escribiente de primera clase del Cuerpo de Oficinas Militares don Teófilo Jiménez Cosme, con des tino en la Caja de Recluta número 13, asistiendo a este acto el mismo personal que se indica en el artículo anterior.

Lo que de orden de S. S. se publica por la presente para general conocimiento y cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M.,
Juan Sánchez Plasencia.

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1931

Artículo primero. Con motivo de celebrarse mañana El Día del Ejército, vestirán de gala las fuerzas del Regimiento, izándose el pabellón nacional en ambos cuarteles.

El Regimiento realizará los siguientes actos:

A las diez formarán en el Patio del Cuartel las Compañías en traje de paseo con sus oficiales de semana y el capitán de cuartel, al mando del jefe de este servicio, para ello se tocará escuadra a las nueve y media y Compañía y limada a las nueve y cuarenta y cinco.

Por el teniente don José Romero, se dará lectura a una conferencia comentando el hecho histórico que se conmemora y a continuación se procederá al reparto de los premios obtenidos en los concursos de Tiro y Literarios, como así mismo a la clases de segunda y primera categoría que más se hayan distinguido por su aplicación, comportamiento y disciplina.

Terminará el acto con el himno del Regimiento y desfile.

A las veinte y treinta se celebrará la sesión de fuegos artificiales, cine y demás festejos.

A dichos actos me acompañarán los señores jefes y oficiales francos de servicio en traje de gala kaki con gorra.

Artículo segundo. Aprobado por la Superioridad el horario que ha de regir a partir del día de mañana con esta fecha se entrega a las Compañías y se fija en la Guardia de Prevención.

Artículo tercero. Por marchar destacado al Puerto de Santa María el teniente comandante de la cuarta del segundo don Prudencio Villaescusa Gil, hará entrega del mando y administración de su Compañía al teniente don José Blanco Troyol, que por ordenanza le corresponde.

Artículo cuarto. Incorporado al Regimiento el teniente don José González Benítez, pasará a prestar sus servicios en su Compañía quinta del segundo, donde será dado a reconocer con arreglo a Ordenanza.

Artículo quinto. El Sr. Comandante Mayor dispondrá el abono de una peseta a los cabos y cincuenta céntimos a los soldados, con cargo al fondo de material y con motivo de la Festividad del día, extrayéndose de Caja por los capitanes de Compañías su importe.

El Coronel,
Varela.

COMIDA PARA LA TROPA EN EL DIA DE MAÑANA

Desayuno.—Café con leche y bollos con manteca.

Primera comida.—Entremeses, aceitunas y rábanos. Carne a la jardinera, Pescadillas a la vinagreta, Tortilla a la aldeana, Ensaladilla rusa, Vino, Postre, Manzanas, Pasteles, Café y Puros.

Segunda comida.—Sopas de tomates, Judías con chorizo y tocino. Café.

Función dedicada a los niños asilados en el Hospicio Provincial de esta capital

La empresa del "Cinema de La Palma", antes de dar fin a su larga temporada, dedica una función en honor de los niños asilados en el Hospicio Provincial de esta capital, proyectándose la hermosa película "El Niño de las Monjas", el jueves próximo, dándose dos funciones, una a las seis y media de la tarde, y otra a las diez de la noche, asistiendo a la función de tarde todos los asilados, habiéndose ofrecido para cantar las saetas una distinguida señorita de esta localidad, siendo amenizado el espectáculo por la Banda de música de los Salesianos.

Es de esperar que el precioso salón de nuestro Balneario de la Palma, se vea en la noche del jueves, totalmente ocupado.

Escuela Profesional de Comercio de Cádiz

SECCION DE VULGARIZACION PARA ADULTOS

Habiéndose prorrogado hasta el día 15 del mes corriente la matrícula oficial, pueden hasta ese día admitirse inscripciones para asistir a las clases de la Sección de Vulgarización.

La matrícula para dichas clases es completamente gratuíta; basta extender la solcitud en papel de quince céntimos, especificando las enseñanzas a que deseen asistir, que versarán sobre Gramática Castellana, Caligrafía, Geografía Comercial de España, Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Francés, Inglés, Taquigrafía, Mecanografía y Prácticas de Oficina Mercantil.

No se exige documento alguno, sólo justificar que se tienen cumplido los catorce años.

Las clases dan comienzo a las siete de la tarde, y duran hasta las diez de la noche, adquiriéndose con dichas enseñanzas conocimientos prácticos sobre Administración Mercantil.

En el Casino de Clases

Las clases de segunda categoría del Ejército y Armada, celebrarán esta tarde y noche, en su hermoso Casino, la Fiesta del Ejército, con un lunch a las siete, y baile a las nueve y media.

Estos actos, del más enaltecedor compañerismo, prometen sin duda, dado el prestigio de quienes lo organizan, revestir verdadero esplendor, y la concurrencia de familias al baile se anuncia que será numerosa, habiéndose organizado un servicio especial de tranvías para las de San Fernando.

La «Fiesta del Ejército» suspendida

Como en otro lugar de este número decimos, en virtud de acuerdo tomado por las autoridades en reunión celebrada ayer mañana, en la Comandancia Militar de esta plaza, se ha suspendido la solemnidad proyectada para hoy con motivo de la llamada "Fiesta del Ejército", y en atencion a las circunstancias presentes.

Encontramos muy justa la decisión de nuestras autoridades.

matismo que días antes en su beso, y volvía a sentirme instintivamente lejano á mi tía Eloisa.

Sin embargo, intenté reanudar con ella mi idilio de otras veces. Le conté cosas menudas que para mí eran grandes, como lo eran mis minúsculos soldados de plomo. Mi tía, como otras veces, fingió un extraordinario interés. Las mujeres tienen un arte noble para el fingimiento dulce y el engaño compasivo; pero, sin embargo, mi tía Eloisa no estuvo aquel día afortunada.

Luego le pedí que me enseñara los grabados de la "Historia Sagrada". Lo hizo; pero también en esto fracasó el arte ordinario de mi tía Eloisa. Al explicarme el pasó del Mar Rojo, por ejemplo, mi tía solía hacer maravillas: arrastrando con sus palabras suaves mi imaginación fácil de niño, hacía pasar a Moisés seguido de todos los israelitas despacito, despacito. Luego empezaban a llegar los egipcios, con Faraón a la cabeza. Mi tía, en dos rasgos geniales, describía a Faraón. En seguida los egipcios, entrando en la canal del mar separado y enjuto, se acercaban, persiguiendo a los israelitas. Cada vez iban llegando más cerca. Ya iban a darles alcance... Yo, que conocía el fin invariable del relato, sufría un delicioso tormento con la impaciencia de ver caer las dos murallas de agua sobre el infame Faraón y su ejército. Espiaba anhelante en los ojos de mi tía Eloisa el momento en que ésta se iba a decidir a cerrar el Mar Rojo; y cuando, al fin, llegaba el instante, mi tía anunciaba con un ¡brrrun! inspiradísimo el desplomamiento de las aguas, y un escalofrío de gozo inundaba todo mi cuerpo.

Pero aquel día, no. Los israelitas pasaron rápidamente y copo a desgana; y apenas habían llegado Faraón y los suyos, cayó el Mar Rojo sobre ellos sin estrépito ni gracia. Yo miré con desencanto a mi tía Eloisa y, con los ojos, le reproché tristemente el haberme privado del encanto y la inquietud de la espera...

A partir del Mar Rojo, la extraña actitud de mi tía Eloisa se acentuó. Las láminas cayeron rápidamente unas sobre otras. ¡Apenas le merecieron un leve comentario los trs leones de la cueva de Daniel, cuyos rugidos temerosos imitaba otros días tan acertadamente!

De pronto mi tía cerró ruidosamente el grueso tomo, que despidió de entre sus cantos dorados una nubecilla de polvo. El reloj extraño de la consola había dado una hora con su musiquita ceremoniosa. Mi tía se inquietó vivamente, y tomándome la barbilla con su mano, me propuso que fuera a jugar al jardín un ratito.

Aquella extraña proposición merecía aclararse, y le pregunté: ¿Contigo?—Sí, quizás baje yo ahora. Ve tú yendo, monín...

Yo permanecí inmóvil e insinué algunas evasivas. No tenía

V

Poco después hubo un día en casa algo misterioso. Hay un instinto seguro que les avisa a los niños cuando pasa algo grave y trascendental, aunque del todo no comprendan lo que sea, y que les advierte que es prudente, aquel día, andar por los rincones y no preguntar nada.

Mi tía Eloisa llegó a casa temprano. Era una hora extraña para ella, y se le notaba en la cara cierta agitación. Como mi madre era la hermana mayor, con no poca diferencia sobre mi tía Eloisa, y mi padre tenía fama de hombre prudente y sensato, mi tía Eloisa solía consultar las cosas graves con mi padre, su cuñado. Mi padre, mi madre y mi tía Eloisa entraron en un gabinete. En seguida mi padre cerró la puerta. Cuando se trataba de algún asunto grave, mi padre cerraba la puerta de un modo lento y especial.

Yo me quedé detrás de la puerta en una embarazosa incertidumbre. En seguida vino Braulia, mi aya vieja, y me dijo: Anda, ¿vamos a la azotea a ver los palomos?

Mis sospechas tenían plena confirmación, porque siempre que convenía alejarme me llevaban a la azotea a ver los palomos. Me dejé, pues, conducir suavemente, y durante un largo rato, con los dedos metidos por la tela metálica del palomar, estuve mirando los palomos sin curiosidad ni interés. Entraban y salían, trazaban sobre el azul deslumbrante del cielo círculos armoniosos y extrañas rúbricas y garabatos de Notario; nevaban los postes y los alambres de colgar la ropa con una blancura temblorosa, y luego volvían y se entregaban, con una seriedad trascendental, a sus jugueteos amorosos que yo no comprendía.

Cuando bajé, ya mi tía Eloisa salía de la entrevista misteriosa. Tenía los ojos enrojecidos como de haber llorado. Mi padre, como siempre, la arropaba en su piel erizada, con una cortesía mecánica. Nunca me besó tan larga y arrebatadamente mi tía Eloisa como en aquel momento: pero yo no sé qué tuvo aquel beso de automático, que la sentí en aquel momento más extraña y lejana que nunca.

Aquella noche hubo más silencio que de costumbre en la comida de casa. Mi padre desmenuzaba el pan en pequeñas migajas, como hacía siempre que estaba contrariado, y decía a

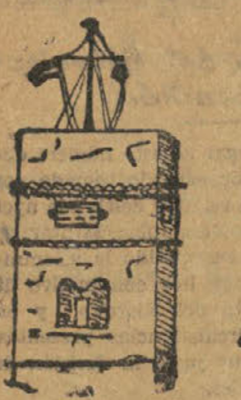
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 7 Miércoles



Desde la Torre de Tavira

Me dá miedo, pero de verdad, dar a la publicidad hoy mis notas recogidas ayer en esta Torre; y digo miedo, porque yo fuí, soy y seré siempre, como periodista, funcionario y ciudadano español, fiel cumplidor de cuantas órdenes, decretos, leyes y bandos emanen de las autoridades, y parecería jactancia de incumplimiento el que, habiendo prohibido el Gobernador en su bando de ayer que en Cádiz no subiéramos a las azoteas, yo haya quebrantado sus órdenes subiendo a esta:

Ahora bien; yo subo todos los días a esta Torre en la que utilizo anteojos y radio para ver y oir, y lo que hubiese deseado con toda mi alma es que, en vez de este inofensivo material me permitiera la autoridad, cuando llegan estas huelgas de tan "remala sombra", usar para mis anteojos los rayos ultravioletas o los cañones Krupp del fuerte de San Sebastián, que con lo que yo domino desde aquí no quedaba un pistolero haciendo escarnio de los títulos de esta ciudad noble; porque, seguramente, ningún obrero gaditano, ninguno a quien lactara murallas a dentro una mujer en Cádiz, tiene la cobardía de parapetarse en las azoteas y esquinas para a mansalva disparar su pistola contra los encargados de mantener el órden.

Desde aqui he podido observar, no ahora, sino siempre, que los obreros gaditanos cuando fueron a una huelga, arma legal para su defensa y conquista, holgaron dejando el trabajo; dejando quizá a la población sin pan y sin otras cosas precisas, pero jamás sus manos llenas de callos honrosos, como mudos testigos de una vida entregada por completo al trabajo, se mancharon de modo tan villano amartillando el gatillo de una pistola.

Y no fué nunca así, porque los profesionales del pistolerismo, no trabajan, no tienen callos en las manos; donde los tienen de acero és en el corazón; y si nó, que cuando se capture a uno siquiera, que sea examinado, después de confesar su oficio y residencia; tendrá las manos cuidadas para pasar por gente bien llevando al brazo su trinchera y de la mano el maletín con las pistolas y los cargadores, y vista su partida de nacimiento, ninguno és de Cádiz.

ALL.



¡Ahora nos explicamos por qué ha pasado un verano tan endeblucho el tabladito de la Plaza de Mina!

Y es que estaba incubando la escarlatina, que por fin brotó el domingo y con cierto aparato...

* * *

Desde el 14 de abril se están dando nombres para jefe en Cádiz del partido que acaudilla el señor Lerroux, y todavía estamos en la higuera.

Los antiguos lerrouxistas siguen callando, y los novatos autónomos ya hablan en lerrouxista.

¿Qué apostamos a que la pierden los dos y sale el candidato que nosotros presentemos un día de esto?

Tengan cuidado, porque olvidado está que nos hacen caso, aunque otra cosa se crean los del servicio a la joven República.

* * *

Estamos verdaderamente apurados con ciertas cosas que quieren hacer con nosotros, que después de todo no hacemos más que ser unos buenos chicos.

Y tanto nos quieren molestar, que no se fijan que por molestarnos, le quitan a los honrados vecinos de Cádiz la única distracción con que hoy cuentan.

¡Parecen cosas de pequeños!, ¿no?

* * *

Nos dicen que en el Asilo de la Infancia se han recibido miles de peticiones de sillas para el concierto matinal de la Plaza de Mina por nuestra muy excelentísima Banda municipal.

Nos ha extrañado que el primer pedido recibido es de un número de sillas igual al de escaños del Excmo. Ayuntamiento

Las ovaciones serán mucho mayores que las del domingo anterior.

* * *

Todos son sobresaltos. El sábado un ukase contra nosotros, por una de esas felonías que a diario cometemos.

Decididamente acaban con nosotros. Estos tozudos cuando se proponen una cosa, son peores que los cabezudos de la inspirada zarzuela.

* * *

Todo no han de ser penas. Ayer hemos tenido una pequeña satisfacción. Tuvimos necesidad de aumentar nuestra tirada en tres o cuatro ejemplares.

Aún no hemos podido poner en orden nuestros apuntes, pero así a ojo de buen contable, creemos que ya hemos rebasado la tirada de nuestro rotativo de la primera veintena.

¡Algo es algo!

Otros tiran menos y se dan más postín..



Revoltillo por Cucharón

POSTRE DEL DIA

Marrón glacés.

Ha entrado, caras lectoras, el tiempo de las castañas. Supongo que lo habréis advertido al oir en la calle "¡Aquí está el vapó, aquí está el vapó! ¡Calentitas y bien tostás!", etc., etc. Además, también habréis escuchado que se han repartido en abundancia por la Plaza de la República y calles adyacentes.

Bueno, pues ya que habéis tenido la dicha de que no os alcance ninguna de ésta, decidíos a comprarlas, lo que podéis hacer—claro está—en cualquier puesto. En un puesto de castañas que tenía mi mamá...

Se limpia la cáscara, las que se quieran preparar, escogiéndolas lo más grande posible. Se ponen al fuego en agua fría, retirándolas en el momento en que sueltan la piel. Se les quita ésta por completo con mucho cuidado para no romperla, cociéndola luego en almibar a punto subido por espacio de dos o tres minutos. Se escurren y se enfrían, repitiendo la operación las veces que sean necesarias, hasta que estén blandas. Se hacen enfriar al aire hasta que se sequen, y se envuelven entonces en papel de estaño.

COMO NACIO LA MUSICA RUSA MODERNA

La música rusa, fuerte, violenta, desconcertante podría decirse, tiene y ha tenido muchos intérpretes estimables; pero entre todos ellos hay uno de gran carácter representativo: Rimsky - Korsakow.

¿Quién es Rimsky-Korsakow, el que está haciendo en Europa tanto "ruído" con su música?

Nicolás Andreievitch Rimsky-Korsakow se había dedicado a la carrera marítima. Nacido el 8 de marzo de 1844 en una aldea del gobierno, de la gobernación, de Novgorod, hizo sus estudios para ser oficial de marina, sin por eso dejar de aprender el piano y la armonía. Para ello mostraba, en efecto, grandes disposiciones. A los veintiún años volvió a Rusia después de haber viajado por todo el mundo, y le dió la última "mano" a una sinfonía—la primera sinfonía rusa—, y él mismo escribió el poema de "Sadko".

"Sanko" es, pues, una obra de juventud. Es un poema hindú en el que se respira el alma marina y errante.

Hasta el año 1873 Rimsky siguió la carrera del mar. Había ya escrito en tal época una fantasía serbia, otra sinfonía —"Antar"—, varios romances y una ópera, "La hija de Pshow".

Pero hablemos de cómo se propagó la música rusa moderna.

Es muy curioso Cinco amigos se agruparon para renovar el arte nacional de su tierra. Rimsky era uno de ellos. Ninguno era músico profesional. Y bien; esos cinco "amigos del arte" formaron "koutcha" (grupo), trabajaron ardientemente con el fin de dar a Rusia una música digna y fiel. Resueltos a no imitar a nadie, se aplicaron a sentir el alma nativa en sus danzas y melodías populares. Y triunfaron tanto y tan bien que han dotado de creación musical original al país misterioso y brusco de las estepas y de las tragedias.

Lo cual explica la frescura, la novedad, el carácter particular de la música rusa contemporánea.

En el segundo período de su vida, Rimsky se consagró seriamente al arte. Compuso "La noche de Mayo", y luego "La novia de Nieve". También produjo la ópera fantástica "Mlada" y otras muchas obras que sirven a los aficionados y maes tros del momento, como fuente de estudio y de meditación, relativos a aquella nación compleja

Las obras "Scherezada" y "Capricho Español", de Rimsky, son cada vez más populares en el mundo de la melodía

No terminemos sin hacer constar cómo prima en la inspiración de este músico el motivo, la exégesis oriental Ello confirma una vez más las afinidades del alma rusa y la de Oriente

CHISTES

Conciliación:

—Este señor le ofrece treinta pesetas como compensación por la bofetada que le dió anoche en el baile.

—¿Treinta? Aceptaría ese precio, pero sólo tratándose de grandes cantidades.

* * *

Cambio de impresiones:

El futuro suegro.—Dice usted que amueblará la casa con las rentas. Pero, ¿es que usted tiene rentas?

El yerno presunto.—No; pero cuento con las de usted.

Comentarios

‹Si alguna vez vas a Cádiz...›

Entre las pocas ciudades que iban quedando, en nuestra España enloquecida, por esta ola de desmanes y atropellos, sin que entre sus muros hubieran resonado los disparos de la anarquía, estaba Cádiz, la culta Cádiz, la nunca y bien ponderada, la de sus calles limpias y pulcras, la de sus perspectivas deliciosas, la de su clima ideal, la de sus mujeres religiosas y bellas, la de obreros laboriosos y honrados... pero, ya ayer se eliminó del grupo en que se hallaba encartada y ha pasado a figurar en la lista fatídica de las ciudades, que en lo que va de régimen, están ensangrentando el suelo patrio, tiñendo su tierra de sangre de hermanos, impregnando el ambiente de odios incomprensibles, de persecuciones absurdas, de deseos irrealizables.

Cuando en la tarde de ayer, día que en unión de aquella funesta e inolvidable noche del mes de mayo, marcará el principio de la decadencia de la cultura y de la nobleza de nuestra amadísima ciudad, oíamos los disparos de las pistolas fratricidas, sentíamos en el alma, el frío que nos produce la desgracia que se cierne sobre algo que nos es sinceramente amado, porque esos disparos a los que tan habituados están los habitantes de otras no menos nobles ciudades españolas, resonaban ayer con otro sonido, como si sus explosiones fueran productos de otras pólvoras, porque sonaban en los oídos de todo buen gaditano, como suena la pistola del ser querido, que apoyándose en la sien, que desde niño besáramos, se empuña en un momento de locura, para arrancarse la vida y no otra cosa, eran los disparos de ayer; suicidio de Cádiz; arrancarse la poca vida que le va quedando.

Nosotros que vimos en otras ciudades españolas tirotearse unos a otros los habitantes de ellas; nosotros que recordamos días fatídicos en que las calles de Barcelona, eran verdaderos campos de batallas, en que caían como siempre en estos casos, los más inocentes, los que la obligación o el azar les llevara al lugar de la lucha; nosotros que, más cercano, tenemos presente y recordamos con horror días aciagos en que una ciudad bella y alegre cambió, tal vez para siempre, su mantilla de madroños, por el manto triste y lúgubre del dolor: Sevilla, la tan amada para el cronista; nosotros cuando ayer escúchábamos el tiroteo, que con pequeños intervalos, por más de cinco horas nos aturdiera, sentíamos más pena, más dolor, más amargura que en aquellos casos, porque en el presente, a más de desarrollarse en nuestro amado Cádiz, veíamos con tristeza, con la rabia que da la impotencia de no poderlo evitar, como al resonar esos disparos, se iba desvaneciendo el velo que envolvía a la ciudad de nuestros amores, desmoronándose el pedestal, sobre el que la alzaran nuestros gloriosos antepasados, para lograr ante el mundo entero, esa fama merecidísima que Cádiz goza, de nobleza, de hidalguía, de cultura, de bondad.

¡Que son elementos extraños! Sí: cuando la infección de cualquiera clase que ella sea, se apodera de un organismo, son elementos extraños que se introducen en el cuerpo, porque los leucocitos, no pudieron vencer la invasión, pero aunque sean elementos extraños, es el cuerpo el que está enfermo, es la sangre propia la que sube de temperatura, es la propia cabeza la que pierde la razón, es el corazón el que late en loco compás, es el ser entero el que fuera de su ritmo acompasado y gradual, da muestras de una anormalidad que le lleva a la muerte...

Y a la muerte camina Cádiz, al compás de sus latidos; España se arruina; su comercio desfallece, su industria se paraliza, la vida toda, arrastra una existencia lánguida y acobardada; las poblaciones que más y mejor resistencia sepan poner al paso de esta anarquía, serán las que más pronto puedan resurgir de esta agonía traidora que nos va asfixiando, y cuando la razón se imponga, cuando un Gobierno hábil y enérgico sepa encauzar la vida de la Nación, llevándola nuevamente por los derroteros de paz y de orden que nunca debió abandonar, entonces será cuando a cada pueblo le toque hacer el recuento de sus desmanes, en la inteligencia de que podrá rehacerse aquello que cayó como para ser rehecho, pero no tendrá compostura ni remiendo, lo que cayó irremediablemente para no alzarse jamás, y entre ello, Cádiz, verá con pena, como entre las cosas que serán difíciles, si no imposibles de componer, está, su fama de cultura, de nobleza, de hidalguía, de bondad, que ayer cayó mortalmente herida, cuando aún no estaba repuesta de la también grave que recibiera en aquella fatídica noche del 11 de mayo...

¡Lástima que los cuervos de la tristeza, vuelen por donde siempre cruzaron con sus trinos alegres, los ruiseñores de la paz!

El nombre típico y amado del barrio donde ayer tuvieron lugar los principales sucesos, sonará entre españoles de muy distinta manera a como el cronista lo oyera sonar a lo largo de sus viajes por España.

A su nombre... ¡Cuántas alabanzas, cuántas añoranzas, cuántos deseos de visitarlo, por los que sólo de oída le conocieran!

Por eso ayer, durante los tiros, nuestra emoción fácilmente explicable ponía entre nuestros labios, aquella popular canción que así empezaba:

"Si alguna vez vas a Cádiz
vé por el Barrio Santa María"

... ...

¡Gaditano! Que el forastero, cuando pase por ese barrio que lleva el nombre de la Madre de Dios, no tenga que detenerse para hablar de odios ni de muerte, sino de vida, de alegría, de trabajo, de afanes justos; que a su paso se convenza, de que entre sus calles, como entre las calles todas de este Cádiz amadísimo, brotan sin cesar, esas flores hermosas con que tejió inmortal corona para su escudo, las flores de la cultura, de la hidalguía, de la nobleza, de la bondad y de la Fe, que esas fueron, Gaditano, tus virtudes seculares.

No te las dejes arrancar jamás.

RANELL.

Sobre los sucesos

ULTIMAS NOTICIAS

En el Gran Teatro volvió el gobernador a hablar con los periodistas, a los que dijo que el día había transcurrido con absoluta normalidad, habiendo ingresado en la cárcel algunos de los detenidos como consecuencia de los sucesos del lunes.

Como ustedes habrán visto, fueron conducidos por las calles, sin que ocurriera ni el más pequeño incidente, pues los grupos que se acercaron eran más bien por curiosidad que por nada.

Las detenciones continúan, y espero que los enemigos del orden se habrán convencido que no puede impunemente sembrarse la intranquilidad en la población.

El gobernador añadió que como había anunciado, estuvo por la tarde en San Fernando, y allí se informó detalladamente del estado del conflicto de la Constructora.

La sociedad "El Paralelo" tenía el propósito de convocar una reunión de representaciones de distintas sociedades, a fin de ver si era posible ofrecer una fórmula que ponga fin al conflicto, y esta reunión no fué autorizada, porque después de las repetidas intervenciones del delegado de Trabajo y de la autoridad gubernativa, la cuestión está planteada en términos precisos y estas intervenciones no parecen ya oportunas.

Tampoco autorizó el gobernador un mitin que los huelguistas querían celebrar en la plaza de toros.

Por último, también representaciones de distintas sociedades y elementos comerciales de San Fernando habían pensado en convocar una reunión en el Teatro de las Cortes, con el fin de tratar de este conflicto. A estas representaciones las citó el señor Taltabul, para la mañana de hoy en su despacho del Gobierno.

Esta última pretendida reunión—dijo el gobernador—me ha sorprendido, pues los elementos sanos y de orden no deben dejarse arrastrar por versiones que el Sindicato pueda dar, y que distarán bastante de la realidad, y para evitar que puedan haberse dejado impresionar por informaciones que no se ajusten del todo a la realidad, la he citado.

Las gestiones que para resolver la cuestión d la Constructora han sido laboriosas, la Sociedad ha llegado a un máximun de concesiones que los obreros no aceptan.

Ahora bien, la Sociedad obrera pone como requisito previo la admisión en bloque de la totalidad de los huelguistas, y la Constructora estima que los obreros deben solicitar individualmente su reingreso, y la gerencia resolver en cada caso concreto

Y la opinión debe pesar, como pesa la autoridad las razones que tiene la Sociedad para después de haber llegado a un máximun de concesiones, no aceptar la imposición de los ingresos en bloque.

mi madre palabras entrecortadas e incomprensibles. Esta, como siempre que mi padre estaba disgustado, pronunciaba entre dientes suaves palabras optimistas y conciliadoras.

Yo me serví tres croquetas, pero no tuve apetito más que para cinco. Esto me había pasado otras veces, y nadie me había dicho nada; pero aquel día mi padre me reprendió ásperamente.

VI

A los pocos días me llevaron, como otras veces, a pasar la tarde en casa de mi tía Eloisa. Yo había olvidado todo lo ocurrido con esa facilidad con que los niños, andando más de prisa que el tiempo, se olvidan de las cosas. Llevaba insignes proyectos para aquella tarde: jugaría al esconder, vería las estampas de la "Historia Sagrada", y luego tía Eloisa me haría figuras de papel, pues tenía una rara habilidad para obtener, dando a un pliego de carta determinados cortes y dobleces, la figura de un perro, de un torero o de un vendedor de periódicos .

Subí, pues, radiante de optimismo la ancha escalera alfombrada del caserón de tía Eloisa. Acostumbrado a la escalera de mi casa, estrecha y con los peldaños mellados, siempre me producía cierta sensación respetuosa el sonido solemne y amortiguado que, sobre la alfombra, producían mis pasos en la escalera amplia y abovedada de mi tía Eloisa.

Corrí por las anchas galerías, crucé el saloncito donde había un lienzo en un caballete, gran aliado mío para el juego del esconder, y entré, apartando de un golpe la cortina, en el gabinete

Mi tía bordaba en un bastidor, junto a una ventana que daba al jardín de la casa, y por donde entraba el sol, tamizado por unos visillos de gasa. Todo el gabinete estaba envuelto en una suave luz dorada, que esfumaba las cosas: la consola, el reloj, los fanales, los candelabros, el lienzo del señor del chaleco verde, y las cortinas de damasco amarillo, tan recias y pesadas que parecían estar, como en las imágenes de candelero, sostenidos sus pliegues por un arpazón de lambre. A un lado, también dulcemente esfumado en el resol de oro, se destacaba el traje de terciopelo azul de mi tía, de donde emergía el cuello blanquísimo, que guardaban como centinela los seis rizos negros, divididos en dos patrullas a uno y otro lado. Todavía, del fondo de mi memoria, saco la imagen, algo velada, pura, intacta, de mi tía y de su gabinete, como quien del fondo de un cajón querido saca una vieja estampa romántica.

Mi tía Eloisa se sobrecogió al verme. Me besó como siempre, y me dijo: ¡Hola, monín! ¿Tú por aquí? No sabía que ibas a venir hoy.

Volví a notar en sus palabras la misma impresión de auto-

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ-1931 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LV — NÚMERO 20.614

OCTUBRE 8 Jueves Santa Brígida

Notas de bibliografía marroquí

ALTA COMISARIA DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA EN MARRUECOS. INTERVENCION Y FUERZAS JALIFIANAS. INSPECCION. "VADEMECUM". AÑO 1930. IMPRENTA "AFRICA". CEUTA 1931. UN TOMO EN 4.° MAYOR DE 1.929 PAGINAS CON DIVERSOS CROQUIS, GRAFICOS, DIAGRAMAS, FOTOGRABADOS, ETC., FUERA DE PAGINAS.

Las Intervenciones Militares de la zona de Larache, tuvieron hace unos años la feliz y útil iniciativa de reunir en un "Vademecum" los diferentes datos de todo orden que afectaban a sus peculiares servicios. Una noble emulación, que es característica en las Intervenciones y Fuerzas Jalifianas, determinó publicaciones análogas por parte de las restantes oficinas centrales de Intervención de nuestra zona de protectorado, publicaciones poco difundidas, no obstante su gran valor para el conocimiento de nuestro problema marroquí.

El coronel Capaz, que manda como inspector de las Intervenciones y Fuerzas Jalifianas, acarició desde el primer momento la idea de reunir estos datos en un sólo libro, que se publicara anualmente, resumiendo así, además de los datos básicos de interés, toda la obra realizada cada año, permitiendo de ese modo apreciar perfectamente los progresos de la obra civilizadora confiada a España. El "Vademecum" que nos ocupa, que corresponde al año 1930, es la primera y afortunada cristalización de esos deseos.

A continuación extractamos los datos de mayor interés y los que mejor pueden dar idea de la labor que actualmente se realiza en Marruecos. Antes debemos advertir que esos datos no comprenden los territorios de soberanía (Ceuta y Melilla), ni las ciudades (Arcila, Larache, Alcázarquivir, Tetuán, Xauen, Villa Sanjurjo, Nador), por salirse su régimen del cuadro de las actividades de la Intervención Militar Tampoco figuran, por las mismas razones, otros datos generales que corresponden a los servicios civiles: División de Intervención Civil, de Hacienda, Fomento y Colonización.

DIVISION POLITICA, EXTENSION, HABITANTES

Región de Yebala occidental: Extensión, 3.332'80; habitantes, 106.663.

Región de Yebala oriental: Extensión, 2.857'81; habitantes, 82.635.

Región de Gomara-Xauen: Extensión, 5.422'00; habitantes, 97.459.

Región del Rif: Extensión, 3.400.00; habitantes, 111.739.

Región oriental: Extensión, 5.935'00; habitantes, 190.683.

Total de kilómetros cuadrados, 20.947'61. Idem de habitantes, 589.179.

Densidad de población.—Máxima: Masusa (Melilla), 88 habitantes por kilómetro. Mínima: Beni Siat (Gomara-Xauen), 6 habitantes por kilómetro.—Densidad media para todo el territorio de las Intervenciones Militares: 29 habitantes por kilómetros.

Mínimo de población: Mestasa (Rif), con 1.160 habitantes; Máximo: Beni Urriaguel (Rif), con 44.710.

En cada una de las regiones figuran todos los datos de kabilas y fracciones, que la constituyen (71 y 268, respectivamente). Los de extensión por cabila y los de habitantes lo mismo; estos últimos corresponden los mayores y los menores de 14 años, y dentro de cada uno de esos grupos, varones y hembras.

COMUNICACIONES

Comprende un croquis de las comunicaciones (carreteras, pistas militares con firme, ídem sin firme, ferrocarriles, ídem en construcción) y unos cuadros muy completos, por regiones, y las principales distancias aproximadas entre diversos puntos de la zona.

Larache a Tetuán (por Puente Internacional), 132 kilómetros.

Tetuán a Xauen, 67 ídem.

Xauen a Villa Sanjurjo, 267 ídem.

Villa Sanjurjo a Melilla, 163 ídem.

Total de Larache a Melilla, 629 kilómetros.

AUTORIDADES, ORGANIZACION INTERVENTORA, RELIGION

Contiene los nombres de los componentes del Gobierno (Majzen) central y del regional, detallando en éste hasta el jefe (chet) de fracción, comprendiendo las autoridades administrativas y las judiciales

Al lado del cuadro de autoridades indígenas, la organización interventora con

1 Inspección.

5 Centrales de Intervención (una por región),

45 oficinas Interventoras

Y 36 oficinas de información.

Finalmente unos datos sobre "Religión" (cofradías y sectas, fundadores, Kabila donde tiene adeptos, etc), del mayor interés ya que se conoce la influencia que el Koran y las cofradías religiosas ejercen en todos los aspectos de la vida marroquí.

RIQUEZA AGRICOLA

Un cuadro de la superficie cultivada en relación con la total de cada cabila, muestra que sólo Beni Urriaguel tiene cultivado más de un 50 por 100; Beni Bufrah, Beni Ittef, Tafersit, Beni Ulichez y Masusa, un 25 a 50 por 100; las demás menos del 25 por 100, y una buena parte no llegan al 5 por 100.

Datos de recolección de 1930

Trigo, 255.340'36 quintales métricos.
Cebada, 406.271'54 ídem ídem.
Maíz, 39.868'27 ídem ídem.
Paja, 1.965.425'47 ídem ídem.
Aldorá, 170.476'00 ídem ídem.
Habas, 53.340'00 ídem ídem.
Garbanzos, 5.526'49 ídem ídem.
Aceituna, 1.997'68 hectolitros

Arboles frutales: 3.600.000 (higueras, vid (2 millones), manzanos, perales, albaricoqueros, granados, nogales, membrilleros, olivos (250.000), naranjos, ciruelos, melocotoneros, etc.)

En el año 1930 se han plantado por las Intervenciones Militares 450.000 árboles de todas clases.

GANADERA

Ganado caballar, 16.826.
Idem mular, 16.332.
Idem asnal, 41.995.
Idem vacuno, 255.889.
Idem ovino, 538.560.
Idem caprino, 640.203.
Idem porcino, 4.985.
Idem camellar, 1.574.
Total cabezas, 1.516.364.

La mayor cantidad de ganado corresponde al Jolof (Larache), 114.000 cabezas, y la menor a Mestasa (Rif), 2.500 cabezas.

FORESTAL

Figura en el "Vademecum" un croquis en el que aparecen señaladas las distintas zonas de las diversas especies (alcornoques abetos) cedors, robles, dunas, espartizales, etc.)

MINERA

Asimismo las zonas mineras con indicación de los productos predominantes (hierro, plomo, zinc, cobre, petróleo, grafito, antimonio, etc.)

ENSEÑANZA

Escuelas Hispano-árabes, 37.
Koránicas de Primera enseñanza, 800.
Idem de Segunda ídem, 44.

SERVICIOS MEDICOS Y VETERINARIOS

Datos sobre la organización central y regional (situación de consultorios médicos y veterinarios y puestos sanitarios).

Servicios médicos (algunas cifras):
Enfermos asistidos, 90.000.
Número de asistencias, 252.741.
Vacunaciones: Viruela, 78.806; rabia, 48.
Tratamientos: Antisifilíticos, 20.387; antipalúdicos, 9.157.
Aguas analizadas, 37.

La viruela, la sífilis y el paludismo, son tres grandes azotes de Marruecos, son atacados con el interés e intensidad que reflejan las anteriores cifras.

MERCADOS

Croquis con la situación de todos los zocos de nuestra zona, clasificados con arreglo a su recaudación (superior o inferior a 500 pesetas españolas), por derechos de zoco.

DESARME

Es la base de la paz que se disfruta en Marruecos. Sus datos, que son por ello del mayor interés, señalan para el año 1930 un número escaso de fusiles recogidos (77, de ellos 16 espingardas), que prueban el grado alcanzado por el desarme y la preocupación constante por recoger la cortísima cantidad que pudiera quedar oculta.

Desde que se comenzó la política del desarme, se llevan recogidos cerca de 70.000 fusiles, aparte de numeroso y variado material de guerra de todas clases.

RECAUDACIONES

Textit (especie de impuesto único que reúne los religiosos y algunos de otra índole), 2.158.851'47 pesetas españolas.
Zocos, 924.948'59 ídem ídem.
Patentes, 172.959'20 ídem ídem.
Tarjetas de identidad, 250.306'09 ídem ídem.

* * *

"Bienes Habus" (en general para fines religiosos):
Pesetas españolas, 189.463'28.
Pesetas hassanis, 595.611'63.

* * *

Total de recaudación por las Intervenciones Militares:
Pesetas españolas, 3.902.0[illegible]'48.
Idem hassanis, 595.611'63.

Teniendo en cuenta que hasta 1927 el cobro de impuestos era casi nulo en el campo, se aprecia el gran esfuerzo realizado por las Intervenciones Militares. Sin embargo, no cabe olvidar la realidad de que nuestra zona tiene grandes extensiones improductivas y que el aumento de la recaudación ha de ir paralelamente al desarrollo de la colonización, instituciones de crédito agrícola, explotaciones industriales, etc.

Para el año 1930, el presupuesto de gastos de nuestra zona era de 62.718.109'72 pesetas; de ellos estaban cubiertos por los recursos de la zona misma, 22.800.310, siendo necesario un anticipo reintegrable del Estado español de 39.917.799'72 pesetas.

OBRAS EJECUTADAS

Son numerosas y revelan toda la importancia de estos servicios. Se agrupan en el "Vademecum", en la forma siguiente; para el servicio de Intervenciones (consultorios, oficinas, obras de zoco, casas baratas, alojamientos para las mejazinos, etc.); de acuartelamiento de fuerzas de las Mehallás; de utilidad pública (mataderos, escuelas, mezquitas y santuarios, fuentes, pozos y abrevaderos, pistas, casetas y puentes de vigilancia en las carreteras, muros y carteles indicadores), y otras varias.

* * *

He aquí lo más esencial del "Vademecum", que comentamos. Lo dicho basta para apreciar toda su importancia, ya que se trata de datos de primera mano, de aportaciones inéditas de nuestras Intervenciones Militares al total conocimiento y racional puesta en valor de nuestra zona de protectorado marroquí.

Nos ocuparemos otro día de la obra magnífica de las Intervenciones Militares en Marruecos. Por hoy queremos terminar consignando la acertada dirección de esos servicios, al frente de los cuales está la prestigiosa personalidad del coronel Capaz. Citar su nombre hace innecesario el elogio.

Y nuestra felicitación también a la Imprenta "Africa", por su acabado trabajo, que refleja el celo, interés y exquisito gusto de su director, el distinguido escritor marroquí don Antonio Martín de la Escalera.

TOMAS GARCIA FIGUERAS.
Octubre, 1931.

Nota del Día

Cádiz por San Fernando

Lo que temíamos; lo que justamente temíamos porque parece que alguien en ello estaba interesado, ha sucedido ya, y es la "Nota" bien triste del día de hoy. Los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval han sido definitivamente cerrados y allí no quedarán más que unos guardas, algún engrasador que se encarguen de hacer desaparecer el polvo que las irreflexiones amontone sobre aquellas máquinas que, al trepidar diariamente, anunciaban el sustento y la tranquilidad de más de dos mil familias.

No es momento de hacer nueva relación de todo lo actuado en estas últimas semanas; de peticiones formuladas, de concesiones recibidas, de aceptación de éstas, de nuevas demandas, de intervenciones de autoridades y de cuantas gestiones se han realizado.

Ayer ha estado en Cádiz visitando al señor Gobernador civil una Comisión de representantes de San Fernando, para tratar de este bien triste asunto. El resultado, a la hora que redactamos estas líneas, no puede considerarse lisonjero ni mucho menos, y a añadir por nuestra parte algo en favor de una beneficiosa resolución van dedicados estos renglones.

Exposición clara de las bases de este conflicto la hemos hecho en días anteriores y tampoco han de repetirse, máxime cuando por quienes creíamos que fueran escuchados no lo fueron. La factoría se cerró y para que se abra de nuevo todos debemos laborar bien urgentemente; con la urgencia que requiere el clamor que ya parece sentirse y que viene de esos hogares—miles de hogares—cerrados también a la tranquilidad que da el sustento asegurado.

Los pesares de San Fernando son pesares nuestros; las desdichas que se ciernen sobre la ciudad hermana la sentimos ya nosotros; Cádiz se alegró siempre con las alegrías de la Isla y Cádiz tiene, no que acompañarla ahora en este infortunio, Cádiz debe decididamente ponerse al lado de San Fernando y agotar con él, si preciso fuera, todas las energías para lograr que renazca de nuevo la tranquilidad en aquella bella ciudad, que es igual que si renaciera en Cádiz, porque al igual son nuestros sentimientos.

Cádiz todo, con todo San Fernando, deben decididamente desde hoy unirse como una sola voluntad para que los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval sean de nuevo abiertos al trabajo.

Esto lo reclaman más de dos mil familias que desde hace unos días veían cernirse sobre sus hogares negrísimos nubarrones y que desde ayer han visto, por desgracia, descargar una tormenta cuya duración, si no se ponen remedios heroicos, arrasará con algo que es muy sagrado y que todos estamos en el deber de defender

Dejemos ahora, si los hay, odios o resquemores; en esta gestión que debe realizarse, no debe haber otro punto de vista que esas casas hoy entristecidas y esas miles de criaturas faltas de lo más necesario para vivir.

Fray Junípero

Ayer llegó a nuestra redacción el recuerdo de un muerto... Llegó el número 1 del periódico "Fray Junípero", empezado a publicar en Madrid el día 6 de los corrientes y muerto a manos del señor Maura la misma tarde de su nacimiento.

No habíamos querido hablar nada sobre esta nueva prueba de "la libertad de prensa" que disfrutamos, por no gustarnos emitir juicios sin documentos comprobatorios a la vista. Hoy ya con el referido periódico entre las manos podemos juzgar el infanticidio periodístico cometido... mejor dicho: podíamos juzgarlo, pero preferimos no hacerlo.

"Fray Junípero" no trae en su primer número sinó editoriales y artículos sensatos, en los que podrá encontrarse alguna que otra crítica a la actual situación, uero siempre ella dentro de los límites de la corrección que impiden bordear el código. No encontramos en sus columnas motivo a la suspensión; si las traducciones extranjeras pudieran resultar molestas, creemos más oportuna la rectificación o refutación pública del o de los molestados, que una mordaza al traductor.

Reciba el colega unidos la obligada felicitación por su nacimiento y la natural condolencia por su prematura muerte o al menos colapso en su publicación. Pero ahora como en anteriores y semejantes circunstancias, a la que dirigimos nuestro pésame y nuestra condolencia más sinceros es a la tan maltratada libertad de prensa española en estos tiempos de democracia republicana.

Un Hermano de las Escuelas Cristianas con la invención de un potente acumulador causará una revolución en la industria

De la revista "Fidelidad", órgano de los Antiguos Alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Zaragoza, copiamos lo siguiente:

"Un religioso ha logrado un gran invento. Hará demostraciones públicas en San Sebastián.

Dentro de pocos días llegará a San Sebastián el Reverendo Hermano Ciro, de las Escuelas Cristianas, que presentará en España un descubrimiento que causará una revolución en la industria..

Se trata de un acumulador de tamaño inferior y de potencia cinco veces superior a los actuales acumuladores y capaz de dar el máximum y el mínimum de energía.

El Hermano Ciro ha sido protegido en sus experiencias por el ilustre vasco don Alfredo Lizarralbe, gracias al cual ha llegado el invento a ser una realidad que presentará ahora en los medios científicos.

Se trata del problema que se daba resuelto por el Padre Almeida.

Este presentaba la teoría; pero ahora se va a presentar un aparato perfecto.

Ha despertado gran expectación el anuncio de que el Hermano Ciro hará una demostración de su invento en el Ateneo Guipuzcoano, donde pronunciará una conferencia.

También el inventor se propone dar una conferencia en Madrid.

Para la conferencia en el Ateneo Guipuzcoano se reservarán invitaciones para los ingenieros y técnicos"

* * *

¡Qué de comentarios podrían hacerse! ¡Y a estos hombres y a otros por el estilo se les quiere expulsar de España en nombre de la civilización!

Desde mi butaca

EN EL GRAN TEATRO FALLA

Magnífico acierto, que aplaudimos, el de la Compañía de Vicente Patuel al reponer en el escenario de nuestro Gran Teatro "La Verbena de la Paloma" y "La Revoltosa", magníficas joyas del fenecido género chico.

Estas dos zarzuelas, pequeñas óperas podríamos decir, que tantas veces llenaron el madrileñísimo teatro Apolo, llevaron anoche numeroso público al coliseo de la Plaza de Fragela, porque su música es de la que nunca muere. ¡Es tan linda!

La interpretación fué todo lo admirable que puede esperarse de tan buenos artistas como los de la Compañía Patuel.

El público no regateó los aplausos solamente merecidos.

Jesús Navarro, el enorme primer actor, insuperable en su papel de (Don Hilarión); muy bien Jesús Menéndez (Julián); Enriqueta Conto (Susana); Paquita Morante (La Seña Rita), y muy bien todos en "La Verbena de la Paloma".

En "La Revoltosa", se destacaron María Santoncha y Jesús Menéndez; desarrollando todos los demás una apreciabilísima labor.

Y el público muy complacido.

Del correr de la vida

Interesar el consejo de los demás, buscando el favorable a nuestros deseos y aún coaccionar ese consejo, insinuando por adelantado la propia opinión, ha sido, es y será condición humana de la que con dificultad podemos sustraernos.

Si, cosa tan corriente en la vida, de cambiar actitudes políticas se trata, no parece sino que se pretende ver rechazadas por otros las acusaciones de la propia conciencia.

Comentábase una tarde en los pasillos del Congreso, el nombramiento de gobernador de determinada provincia a favor de quien durante muchos años venía desempeñando la secretaría particular de un ex ministro muy distanciado del Gobierno que entonces ocupaba el Poder; pero, aún sorprendía más la afirmación de que el agraciado contaba con el placet de su jefe.

Cuando el ex ministro llegó a los pasillos, le interrogó un amigo sobre aquel tan comentado nombramiento.

--¿Es cierto que su secretario ha sido autorizado por usted para aceptar la merced del Gobierno?

--Cierto; muy cierto. Me dió cuenta del ofrecimiento y me expuso sus dudas y vacilaciones, de las que presuroso le he sacado. Así, yo también, he salido de dudas.

Inspiraciones

por José María Pemán

Carta dirigida por nuestro querido colaborador don José María Pemán, al director de la nueva revista semanal "Criterio", e inserta en el número segundo de licha publicación, del cual la reproducimos.

Sr. D. Luis Hernando de Larramendi.
Mi buen amigo:

Me llega la amable carta de usted pidiéndome unas cuartillas para "Criterio", cuando una convalecencia me tiene momentáneamente retirado en esta admirable campiña jerezana, que ahora, en el dorado veranillo de septiembre, está toda llena de mil valores clásicos: desde la fragancia de mosto, que todo lo llena, hasta la exactitud de perfiles, que todo lo precisa.

No sé si esta coincidencia es un bien o es un mal. Yo, hombre al fin y al cabo de esta época "alejandrina" que vivimos, estoy hecho a escribir entre mis libros y mis fichas. Aquí, en el campo, falto de ellos, me siento un poco en el vacío y mi pluma vacila sobre las cuartillas, como si le faltase, para enderezar sus renglones, la acostumbrada falsilla de toda la clásica y acumulada sabiduría. Nuestra "cultura" de ahora es así: cultura de interior, de gabinete y biblioteca. No sabemos andar sin el apoyo de citas y recuerdos. El mundo, necesitado de una fuerte intervención quirúrgica que lo salve, va, como torero herido, apoyado en mil hombros y brazos, en busca de la blanca camilla.

¿Es, pues, un bien o un mal esto de que venga a buscarme su carta y su petición en esta isla de aire y de sol, donde, sin libros y sin fichas, comulgo con las cosas elementales?... Es, por lo menos, una ocasión magnífica para ensayar un nuevo estilo libre, sin muletas ni andaderas clásicas; documentado únicamente, como un viejo poema cósmico, en los pájaros, los pinos, el aire y el sol.

* * *

Y no es mala documentación esta, querido amigo, para escribir a una Revista que, como "Critério", nace con la bella ambición de buscar un poco los hitos y los mojones de un "orden nuevo". No cabe duda que aquí al aire libre, mejor que en mi biblioteca, se me ofrece una perfecta solución de orden. Es innegable que estas cepas que tengo ante mí volverán a cargarse, para el próximo septiembre, de racimos de oro. Pero, en cambio, ¿qué fruta darán los españoles para el otoño que viene?

No son frívolas bromas. Son consideraciones que me llevan a la nostalgia y al anhelo de un "orden natural", ante el cual el hombre adopte una actitud indeliberada. Me explicaré.

En las épocas de salud y de plenitud, la cultura es un orden fácil, evidente, indeliberado, sin vacilaciones, ni problemas. La música de Mozart—música de plenitud—se ha definido como "la maestría sin esfuerzo". Y del mismo modo, "sin esfuerzo" se hacían la filosofía o la política. A un hombre de una época clásica y plena le hubiera parecido monstruoso eso de sentarse delante de las cuartillas en blanco para escribir el "Contrato Social" de Rousseau o la "Lettre a Maritain" de Cocteau: o sea para "inventar" una nueva teoría y una nueva solución de esas cosas elementales y evidentes que son el Estado, la Sociedad o la Poesía.

Y es que a la cultura sana le pasa lo que al hombre sano, que "no se siente a sí mismo". El hombre sano dice: "no siento que tengo cabeza", "no siento que tengo estómago". Cuando el hombre empieza a sentir sus órganos es que la máquina no anda bien, y ya aquellas sensaciones, al margen de la perfecta salud, merecen uno de esos bellos y pedantes nombres médicos, flexibles, de diptongos helénicos. Y lo mismo el sueño. El sueño perfecto es el que "no se siente a sí mismo". Cuando el organismo, dolorido o indigestado, sabe de sí mismo durante el sueño, vienen las sensaciones "cenestésicas" que nos hacen, en agitadas pesadillas, correr, bailar y caer de torres y barrancos.

Y esto es lo que le pasa a nuestra cultura: como anda enferma y vieja, se siente a sí misma y siente sus propios órganos. Las evidencias de ayer se han convertido en problemas. Sentimos, como problemas, el Estado, la Sociedad, el Estilo: mil cosas que ayer dormían en la euforia perfecta de la salud, de la plenitud evidente.

La "maestría sin esfuerzo" ha huído de nuestra cultura y de nuestras artes. Cuando el problema poético es pleno y sano, brotan la forma y el fondo en una espontánea conjunción: de golpe, "como un surtidor", según la frase de Rabindranath Tagore. Es la iluminación súbita e inspirada que no elaboramos nosotros como un problema, sino que "se nos da" como una evidencia, van unidos un esbozo de pensamiento y un esbozo de expresión. Cuando Rafael Alberti, en su primera época, dijo: "¡Y ya estarán los esteros—rezumando azul de mar!"—recibió como un don gratuito, en el instante feliz, la frescura del pensamiento y el ritmo del octosílabo. En cambio, cuando ahora, él y otros, "dudan" y "resuelven" ante las cuartillas en blanco en qué forma y medida escribirán, es que ha huído de ellos "la maestría sin esfuerzo", el don gratuito: lo que se llamó "la inspiración". "Sienten" el estilo: les duele, como un problema, como una vacilación.

Y lo mismo en política. Sentimos con dolor todo: la familia, la libertad, la autoridad, el Estado. Temblaríamos si nos diéramos cuenta del enorme abismo, del anchísimo caos que representan unas Cortes Constituyentes: cuatrocientos hombres ante todos los problemas y todas las posibilidades... ¡y sin una evidencia común! Porque el hombre no posee en sí, como el animal, un sistema completo de reacciones e instintos que le baste para determinar una fórmula unánime de vida. Los animales, guiados por las evidencias del instinto, van en piara a la sombra o al agua. Pero los hombres, no. Una reunión de hombres—una Cámara—, lejos de ser una piara, es una estrella de divergencias radicales...

Esta tragedia y esta angustia de nuestra naturaleza es la que tiene que corregir la "cultura". El verdadero "hombre natural" no es el hombre abandonado a sí mismo, sino el hombre "cultivado" según su razón. La gloria de ser "racionales" nos priva de la comodidad de ser "instintivos". La unanimidad, la claridad, la precisión que nos falta en el instinto, tenemos que suplirla con la unanimidad, la claridad y la precisión de una cultura clásica y racional. Este es el secreto de las épocas de plenitud. En cambio, cuando a la diversidad revolucionaria de nuestros instintos (naturaleza caída) se une la diversidad revolucionaria de nuestra cultura (cultura apóstata), se llega al caos. Entonces todo es posible.

* * *

Esta es la lección de orden, de salud, de eufórica vuelta a la evidencia, que me han dado hoy, sin mis papeles ni mis fichas, los pájaros, los pinos, los aires y el sol. Es preciso volver a la "maestría sin esfuerzo". Es preciso volver a adoptar una actitud indeliberada ante los fundamentos de la cultura. Por una de las muchas paradojas de nuestra caída naturaleza, ocurre que nada hay más rico en nosotros que aquello que se nos da gratuitamente. "Gracia" es el supremo esfuerzo sobrenatural de nuestra naturaleza, y "gracia" es la evidencia y la inspiración poética. Y hace falta esto: una cultura con menos pedantería para inventar problemas y con más docilidad para recibir gracias: una cultura más evidente, más inspirada y más en gracia de Dios.

Un saludo cordial.

José María PEMAN.

Campiña de Jerez de la Frontera, 22 de Septiembre de 1931.

PERDIDA

Habiéndose extraviado un devocionario falto de valor material, pero de gran estima para su propietario, se ruega a la persona que lo encuentre lo entregue en la calle Santa Inés, 10, donde se le gratificará espléndidamente.

DEPORTES

Comentarios a la sexta jornada de campeonatos regionales.-De casa

LO DE HOY

Leemos en un importante diario sevillano, que Campanal es el mejor delantero centro de España; casi al mismo tiempo vemos en otros periódicos, que si Samitier (desde luego el diario es catalán) que si es Bata (Vizcaya), no falta alguno, que si Hilario, etc., nosotros no decimos nada por ahora, pero pronto si esto sigue y por no ser menos, también vamos a dar nuestra "figurita".

Desde luego diremos: "a nuestro modesto juicio" como en "Nuestros lectores dicen..."

Ha aumentado como ya sabrán ustedes, un poquito nuestra tirada; si conseguimos que se mantega así, es seguro que algo haremos de lo que dijimos sobre premios y demás, a los espectadores que estén en su sitio en los partidos.

Y aún si las cosas van bien, puede ser que mejoremos el premio en algo; a lo mejor regalaremos una entrada para un partido de foot-ball en el Mirandilla, cuando se inaugure que será pronto o una de paraiso—por ahora no podemos más—para el teatro que sea más baratito.

Descuíden señores, que nos ocuparemos de ello.

COMENTARIOS A LA SEXTA JORNADA DE CAMPEONATOS REGIONALES

CATALUÑA

Decíamos el sábado, que en cuanto al partido: Júpiter-Español, no nos extrañaría un empate o una victoria del primero; el resultado se ajustó en un todo a nuestras previsiones: el Júpiter ganó por la mínima diferencia, haciendo perder el primer puesto en la clasificación actual al Deportivo Español.

Los otros partidos fueron: uno esperado, el Barcelona-Martinenc y dos un tanto anormales, al empatar el Cataluña en Badalona con el titular, logrando así después de seis partidos su primer punto y al empatar también el Palafrugell con el Sabadell en su propio campo de la Creu Alta.

Y como consecuencia de esta jornada, penúltima de la primera vuelta, el Barcelona en plena recuperación pasa al primer puesto, seguido inmediatamente —empatado a puntos—por el Júpiter.

El Español pasa en cambio al tercer lugar.

Los demás siguen con el mismo orden.

GALICIA

Partidos normales en todo: el Celta, Deportivo y Racing ferrolano, ganan en Vigo, Coruña y Orense respectivamente.

Como consecuencia, sigue a la cabeza el Deportivo, empatado a puntos con el Racing de Ferrol.

El Eiriña pasa al cuarto lugar y su puesto lo ocupa el Celta vigués.

Con estos partidos ha terminado la primera vuelta del campeonato gallego, cuyo desarrollo ya comentaremos ampliamente mañana, probablemente.

BALEARES

Resultado, un tanto anormal el del encuentro: Deportivo Mallorca-Baleares empata dos a uno goal.

Con esto, el Baleares se ha llevado un punto dificilísimo, al arrebatarselo al Mallorca "leader" de la clasificación y en su propio campo.

ANDALUCIA

Nos han dicho que abusamos de la palabra "normal", pero ¿Qué otro concepto merece el encuentro: Sevilla-Betis ganado por el primero y el Recreativo-Malagueño ganado por los onubenses.

Apesar de las categóricas afirmaciones del presidente del Betis, sucedió lo que tenía que pasar; el Sevilla recuperado ya casi completamente, venció a un Betis que no es más que sombra del que llegó a ser subcampeón de España y que se encuentra actualmente en una aguda crisis, que puede si se descuidan, traer malas consecuencias para la clasificación.

El otro encuentro: Recreativo-Malagueño, lo ganó sólo por un goal de diferencia el primero, como tenía que suceder, dada la igualdad actual de ambos equipos y el factor campo favorable al Recreativo.

En resumen, el Sevilla magníficamente, sigue a la cabeza con seis puntos y seguido por el Betis, C. Racing club y Recreativo, los tres empatados a tres puntos.

El Malagueño por ahora continua sin despegar de la cola.

VALENCIA

Un empate inesperado de el Castellón y el Valencia en Sequiols y dos resultados normales en los partidos: Levante-Sporting de Canet y Saguntino-Gimnástico, ganados por los primeros, aunque el Saguntino lo hiciese dificilmente.

Como consecuencia, el Levante y el Saguntino, se colocan a la cabeza empatados a seis puntos, seguidos por el Castellón y Valencia con cinco.

VIZCAYA

Una sorpresa: la derrota del Athlétic por el Erandio y un resultado normal: la victoria del Arenas de Guecho sobre el Deportivo Alavés.

Este último equipo se haya desquiciado en este torneo; la falta de los titulares que han vendido, no la puede suplir con entusiasmo y le ha colocado en una situación muy dificil para la clasificación.

Por otra parte, el Arenas sigue la serie de sus victorias; lleva tres partidos y tiene seis puntos y con ellos va a la cabeza, seguido por el Athlétic y el Erandio, ambos empatados a cuatro puntos.

ASTURIAS-CANTABRIA

Otra vez la palabreja normal, pues no hay otra para suplirla en estos casos.

En Santander, el Racing gana al Gijón, que después de cuatro partidos sigue con el cero a cuestas; en Oviedo el titular, paliza al Eclipse santanderino y en Gijón el Sporting sigue ganando partidos, al derrotar copiosamente al Avilés.

La clasificación sigue igual; pues el pelotón de cabeza—léase Sporting, Oviedo y Racing—avanzan al mismo tiempo.

CENTRO-IBERIA-VALLADOLID

Dos empates inesperados del Nacional con el Athlétic y del Iberia con el Valladolid y una pobre victoria del Madrid sobre el Castilla.

Poco podemos decir de estos resultados; al empatar el Nacional con el Athlétic, sigue el primero en cabeza y por el empate de Zaragoza, el Iberia permanece contiguo al último puesto.

El Madrid se reservó el domingo y presentó un equipo regularcito que ni siquiera se empleó a fondo; sin embargo el Castilla a pesar de la derrota, no es un mal equipo al parecer.

Esperemos otros choques más interesantes.

MURCIA

El titular vence al Imperial y el Cartagena al Elche; resultados que se sabían de antemano, aunque por poco el último equipo da un disgusto al Cartagena en su propio domicilio.

Al Hércules le tocó estar inactivo en esta jornada, por la baja del Lorca.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

Los partidos de este torneo se presentaban aburridos al parecer y únicamente el encuentro Zaragoza-Logroño era dificil de pronosticar; pero sucedió todo lo contrario; el equipo riojano venció desahogadamente al Zaragoza y el Irún presunto ganador, fué derrotado por el Osasuna. El Donostia venció facilmente como se esperaba el Euskalduna.

El Donostia va a la cabeza con dos partidos ganados; pero hay que tener en cuenta, que ha sido frente a los dos peores equipos del torneo; esperemos pues para juzgar a otros partidos más disputados.

El Unión Irún sucumbió ante un Osasuna, con el cual empató en Pamplona el Deportivo Logroño; la consecuencia es clara y poco favorable para el equipo irunés, que está necesitando un rejuvenecimiento.

El Logroño se presenta muy bien en este torneo y el Osasuna también, lo que dará interés a la lucha.

En cuanto al Euskalduna y Zaragoza, no alcanzarán muchos puntos seguramente.

RESUMEN

Algunas sorpresas que hacen variar bastante, el interés de la competición hacia mejores rumbos; en Cataluña un equipo; el Júpiter, está actuando muy bien hasta ahora; en Andalucía el Betis lleva mal rumbo, que debe enderezar en seguida para no perder todas las posibilidades de clasificación; en Valencia: el Levante y el Saguntino están trabajando bastante, aunque al fin el triunfo no les acompañe; en Vizcaya: el Alavés va de un lado a otro sin orientación y el Athlétic por exceso de confianza, pierde dos puntos con el Erandio; en Guipúzcoa-Navarra-Aragón; el Irún tiene el primer tropiezo. Y por hoy nada más.

CUADRO DE CLASIFICACION

Por un olvido involuntario dejamos de publicar ayer el de Baleares, lo que hacemos hoy.

	J	G	E	P	F	C	P
Deportivo Mallorquín	4	2	2	0	11	4	5
Athlétic	3	2	0	1	12	7	4
Constancia	4	1	2	1	0	12	4
Baleares	4	1	1	2	11	8	3
Manacor	3	1	0	2	11	7	2

BOXEO

PROXIMO COMBATE

El dia 12 del mes corriente, se celebrará al parecer definitivamente, el combate ya anunciado entre Primo Carnera y Jack Sharky.

DE CASA

Carreras de Cintas

En un escaparate de la calle Columela hemos podido contemplar las cintas que distinguidas señoritas gaditanas, regalan para la carrera de cintas que organiza el entusiasta Club Deportivo España.

Estamos seguros que todos los que las vean estarán conformes con nosotros, en apreciar el artístico adorno y el valor de las cintas expuestas.

El deporte que por desgracia está en la actualidad bastante abandonado en Cádiz, parece en estos momentos tender a levantarse, como lo prueban muchos nobles esfuerzos, entre los que anotamos este de hoy del Club Deportivo España.

Por ello felicitamos desde aquí a esta entusiasta sociedad, que actualmente labora con tanto interés, para ultimar los detalles de estas próximas carreras de cintas.

ENTRENAMIENTO

Hemos tenido ocasión de presenciar el entrenamiento a que—bajo la dirección del Maño—se está sometiendo el Mirandilla F. C.

Esto es lo que le hacía falta, pues tiene en el equipo suficientes jugadores para formar un buen once, que represente decorosamente un papel en el foot-ball de su categoría.

Con entrenamiento y entusiasmo, el Mirandilla es un equipo capaz de repetir muchas veces, lo hecho el domingo pasado.

Y sin que esto sea aventurado, creemos que con equipos de más clase que el San Fernando F. C.

JOLÚS.

La festividad de la Patrona de Cádiz

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL SE CELEBRO CON GRAN SOLEMNIDAD EN EL DIA DE AYER LA FESTIVIDAD DE NUESTRA PATRONA LA SANTISIMA VIRGEN DEL ROSARIO

Comenzó el Coro en la Basílica a las nueve y cuarto, con Prima y Tercia solemnes, acompañadas de órgano que pulsó el profesor do nCamilio Gálvez.

Durante la Tercia se organizó la procesión en la siguiente forma:

Cruz catedralicia alzada y ciriales, acólitos y seises, sacristán mayor y menores, Cuerpo de Beneficiados y Excelentísimo Cabildo Catedral.

Tanta los señores beneficiados como los señores prebendados lucieron ricos ornamentos bordados en oro.

La procesión recorrió odas las naves del templo

Recogida la comitiva, cuya organización resultó muy lucida, comenzó la Santa Misa, que ofició el dignidad de Arcediano, muy ilustre señor don Pedro Rodríguez, ministrado por los beneficiados monseñor don Rafael Aubray y don Lucas Valera Leña.

Durante la ceremonia estuvieron paramentados en el Coro con capas y cetros los canónigos muy ilustres señores don Francisco Serrano Cid y don Pedro Jesús Bravo y los beneficiados don Juan Bautista Javaloyes y don Francisco Mariscal.

Durante la función se utilizó aparato de primera clase, encontrándose muy iluminados todos los altares del templo.

Se cantó la hermosa misa del maestro Zabala, por la capilla de la Basílica y seises, dirigida por el ilustre maestro de la misma don José Gálvez Ruiz.

El templo se vió muy concurrido de fieles.

EN EL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Anoche, quinto día de la novena dedicada a la bendita Patrona de nuestra ciudad, y por ser fiesta, tuvieron los actos celebrados una inusitada suntuosidad.

Las naves de la iglesia resultaron insuficientes para contener a tanto público formado por todas las clases de la sociedad.

El exorno, muy principalmente el del altar mayor, mereció elogios muy justificados, pues no podía presentarse más maravilloso aspecto por la distribución de flores, plantas y objetos de plata, esto unido a una espléndida iluminación de cera y eléctrica que hacía resaltar más tanta belleza.

La dirección de este adorno estuvo a cargo del capellán de dicho templo, don Manuel Sánchez Soler.

El sermón, a cargo del señor Cura de la citada Parroquia, don Francisco de Paula Bonassi, en honor de la Virgen del Rosario y en día tan significado para el pueblo de Cádiz, fué verdaderamente elocuente y mereció la mayor atención del auditorio

Antes del sermón se cantaron los Gozos a la Virgen, del inmortal Maqueda, por los señores don Juan Jiménez, bajo, y don Manuel Sánchez Soler, tenor, acompañados de orquesta y armonium, que pulsó el profesor don Joaquín Cuadros.

Después el señor Sánchez cantó muy bien una plegaria a la Virgen del Rosario, del maestro Vitoria.

También se cantaron por dichos cantores las Letanías de Cosme de Benito y la Salve de Velasco, terminando el acto con las tradicionales coplas a la Virgen del Rosario, del Beato Fray Diego José de Cádiz.

EN EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En este templo tuvo lugar ayer una solemne función de dotación, que todos los años y en la misma fecha se ha venido verificando durante bastante tiempo en la citada iglesia.

Tanto el altar mayor como los de los laterales lucían un brillante alumbrado y un delicado y artístico exorno.

Ofició el reverendo padre de dicha Comunidad, Fray Rediemptor de la Cruz, asistido de capa por los presbíteros don Camilo García y don Francisco García Rodríguez.

Se cantó, acompañada de orquesta, la hermosa misa de Dierix, número 1, que tuvo una buena interpretación, tomando parte los conocidos cantores don Enrique Matute y don Ricardo Velarde Rosales.

Al Ofertorio, el señor Matute cantó el "Sub-Tunne", de B. Darnault.

Después de alzar se cantó el "Benedictus" de la misma, por los referidos cantores.

Terminó el acto con un solemne responso

Durante la ceremonia pulsó el armonium el reverendo padre carmelita Fray Alberto.

El acto estuvo muy concurrido de fieles.

EN LA CAPILLA DEL BEATO FRAY DIEGO JOSE DE CADIZ

Terminó ayer en dicha preciosa capilla el triduo que con tanta brillantez venía celebrándose en honor de Nuestra excelsa Patrona la Virgen del Rosario.

A las diez en punto fué la función principal, oficiando el capellán del citado templo don Abelardo Oliveras.

Le asistieron de diácono y subdiácono, respectivamente, los presbíteros don Manuel de la Jara y don Pedro Montemayor.

Pronunció un hermoso panegírico, altamente piadoso y de conceptos históricos, monseñor don Francisco de Paula Santo Moreno, que demostró una vez más sus galas de orador.

Se cantó la misa de Pí X, por el bajo señor Jiménez.

Al Ofertorio, interpretó el "Ave María" de Alcántara.

Después de alzar interpretóse el motete "Ave-Verum", de Gunod.

Este acto estuvo también muy concurrido, demostración del amor que los gaditanos sienten por su Patrona.

En la Mirandilla

LOS ANTIGUOS ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA CELEBRARON LA FIESTA DE SAN MIGUEL

El pasado domingo, día 4, tuvieron lugar en el Colegio de San Miguel (Mirandilla), Fundación Moreno de Mora, que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas, los actos con los que las Asociaciones de Antiguos Alumnos y Padres de Familia, que en ella radican, celebraron la fiesa de San Miguel Arcángel.

Muy numerosas son ambas Asociaciones, y sus directivas, que laboran en firme tanto por la prosperidad de las mismas, como por el cariño a las Escuelas Cristianas, saben dar verdadero esplendor a los actos.

A las nueve de la mañana, en la capilla del Colegio, se administró la Sagrada Comunión a buen número de asociados, y seguidamente se les sirvió exquisito desayuno.

Poco después, cerca de las diez, cuando todos los niños regresaron de la Catedral Vieja, de ori misa, formaron por clases en el hermoso patio del Ccolegio, y ante un considerable número de Antiguos Alumnos y Padres de Familia, se procedió al reparto de bolsos de caramelos a los niños.

Sobre uno de los muros del patio se colocaron dos magníficos retratos al óleo, de los fundadores de la Escuela, Excelentísimos Sres. D. José Moreno de Mora y Doña Micaela de Aramburu, y frente a ellos formaron los cuatrocientos sesenta chicos que hoy reciben insrucción en dicha Escuela.

En el patio, todos los socios, las directivas e npleno y los Hermanos.

El Director, Hermano Aurelio, dice a los niños que se va proceder a dar a cada uno un bolso de caramelos, que les regalan las Asocaciones ya repetidas y que en nombre de ellas les dirigirá unas sencillas palabras el presidente de la de Antiguos Alumnos.

Ocupan un sitial, preparado al efecto, el Director, Hermano Aurelio; don José A. Oliveros, presidente de la de Padres de Familia, y el de los Antiguos Alumnos, don Antonio López Laguna.

Este hace uso de la palabra, y en frases sencillas, al alcance de sus cuatrocientos sesenta pequeños oyentes, explica quienes fueron los fundadores del Colegio, los señores Moreno de Mora, hoy fallecidos, que dejaron dispuesto funcionara la Escuela toda la vida, como está hoy y lo estará siempre.

Explicó el por qué de este obsequio de caramelos a los niños, que no es otra cosa que en recuerdo a que cuando vivían los fundadores, el día de doña Micaela, que por ella lleva el Colegio el nombre de San Miguel, se hacía un regalo espléndido a los alumnos de entonces, y como todos los presentes hoy asociados lo recibieron, ecos han querido recordar aquellas mercedes haciendo ahora lo propio con los alumnos actuales, y les exhortó a que cuando sean mayores y ellos formen parte de estas Asociaciones, procuren multiplicar los beneficios al niño con stos regalos, porque en cuanto a enseñanza, ya lo demostró y explicó con toda claridad, nada falta, pues el Patronato de la Fundación atiende, cual si en vida estuvieran los señores de Moreno de Mora, a todos los gastos.

Terminó con un viva a los Hermanos, que contestaron todos los presentes, y uno de los chiquitines dió un viva a las Asociaciones de Antiguos Alumnos y Padres de Familia.

Inmediatamente fueron todos los chicos desfilando y los directivos entregando a cada uno un bien surtido bolso de caramelos, que fué del agrado de los pequeños y que recibieron con verdadero entusiasmo.

SOLEMNE MISA CANTADA

Terminado este simpático acto, una vez los pequeños en la calle, se llena la capilla de ex colegiales y padres de familia, para asistir a la solemne misa cantada.

Oficia el capellán don Camilo García, ministrado por los presbíteros señores Franzón y Rey

La capilla de música, formada por numerosas voces de niños y los valiosos elementos cantantes de Antiguos Alumnos, destacando entre ellos los señores Trujillo, Fúster, Lamet, Selvático y otros, acompañados al armonium por el Hermano Tarcisio, dieron magistral interpretación a la misa de Pío X, y al final cantaron el precioso himno a San Miguel.

El capellán del Colegio dirigió hermosísima y elocuente plática, en la que tuvo un maravilloso canto a España, verdaderamente emocionante, y cantó las glorias de San Miguel.

Finalizada la misa, se rezó un Padre Nuestro por el alma de los fundadores del Colegio.

UNAS COPAS Y UN RATO DE FRATERNAL CAMARADERIA

Después, en e patio, se colocaron varias mesas, en las que, asistidas por los directivos de ambas Asociaciones, y bien surtidas de vinos, pastas y dulces, fueron todos espléndidamente invitados, organizándose muy pronto entre los elementos del Cuadro Artístico y el inconmensurable tenor Agustín Fúster, un algo de fiesta íntima y cante, dejándonos admirados Fúster, cantando jotas, de los progresos tan admirables, del tesoro de su garganta y su música.

A la una de la tarde terminan estos actos, que dejaron imborrable recuerdo en todos estos hombres sencillos y buenos, que con tanta frecuencia se reúnen en esta Escuela, su Casa Solariega, para mantener latente la mejor amistad entre ellos y asistir a los Hermanos que les educaron tan sabiamente, como hoy educan a los niños actuales.

VELADA TEATRAL

El próximo domingo, el Cuadro Artítico de la Escuela dará una magnífica Velada teatral en obsequio a la Asociación de Antiguas Alumnos, y el domingo siguiente, día 18, la repetirán para la Asociación de Padres de Familia.

En el Colegio pueden recogerse las entradas y programa el sábado anterior y el domingo por la mañana.

Información local

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia de don Pedro Icardi B anca, celebró ayer sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial, con asistencia de los señores Campuzano, Romero y Maldonado.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, señor Balén Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán.

Asiste también el interventor interino señor Chozas.

A las seis en punto abre la sesión el señor Icardi, y d spués de leída y aprobada el acta de :a sesión anterior, se trataron lo ssiguientes asuntos que figuraban en la orden del día:

Escrito de la Unión Médica Gaditana, interesando un donativo para premios en el Certamen de Higiene y Cultura Popular que organiza.

Aunque el criterio de la Corporación es opuesto a toda clase de subvenciones, se acuerda, a propuesta del señor Icardi, conceder la misma cantidad que el año anterior, o sea cincuenta pesetas, teniendo en cuenta lo exiguo de la cifra, ante la importancia de la labor que la entidad peticionaria realiza.

—Idem del estudiante don Luis Solano Escolano, solicitando se le costee la matrícula y estancia en esta capital para seguir cursando la carrera de Medicina.

El señor Campuzano propone que, aun si ndo muy lamentable que un joven no pueda continuar sus estudios, se desestime la petición, ya que supondría un gasto no inferior a doscientas pesetas mensuales y :a Corporación no puede, dado su estado económico, gravar su presupuesto con esa suma.

Por unanimidad se acuerda su conformidad con la propuesta del señor Campuzano.

—Idem de la Alcaldía de Chiclana, interesando obras de reparación en el camino vecinal de Sancti Petri.

El Negociado informa que no existen disponibilidades para la reparación que se solicita .

A propuesta del señor Icardi se acuerda informe la Sección de Vías y Obras Provinciales si existe remanente en el presupuesto de cons.rvación con cargo al que pudiera realizarse :a reparación.

—Certificaciones de obras en caminos vecinales.

Se aprueban las certificaciones que corresponden a los Ayuntamientos de Chipiona, Alcalá del Valle y Bornos.

—Expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado.

—Instancias de los médicos provinciales solicitando diferentes mejoras.

La presidencia expone que la Diputación tiene que recibir las peticiones que sus servidores formulan y la Corporación llegará en su día al máximum de concesione sque permitan sus disponibi idad s.

Se acuerda pase a la Comisión de Presupuestos en cuanto afecta a mejoras económicas, y a la ponencia designada en cuanto se refiere a alteracion s en el régimen orgánico de los facultativos provinciales.

—Idem del Colegio de Practicantes relacionado con el mejoramiento de los mismos que prestan servicios en la Beneficencia provincial.

Entre las mejoras que solicitan está el que el mínimo de sue do sea de 3.000 pesetas anuales, en vez de las 2.500 que ahora disfrutan.

Se acuerda en igual sentido que la petición de los médicos.

—Instancia en solicitud de anticipos de paga.

Con informe favorable, se concede el anticipo a un funcionaro de la plantilla de la Corporación.

La viuda de un antiguo funcionario solicita el anticipo de dos mensualidades de la pensión que percibe, a fin de poder satisfacer los derechos del títu o de médico de uno de sus hijos, que ha terminado la carrera.

El informe es desfavorable, porque el beneficio de anticipo de pagos sólo afecta a los funcionarios en servicio activo.

El señor presidente propone que se conceda el anticipo, teniendo en cuenta los grandes servicios que el funcionario fallecido prestó a la Corporación, y en evitación de que ese joven que acaba de terminar su carrera, se vea privado de ejercerla por falta de título facultativo.

Se acuerda conceder la cantidad, como anticipo reintegrable.

—Expediente sobre movimiento de personal suba terno en los establecimientos beneficos provinciales.

Enterado.

—Idem relacionado con cédulas personales.

Se da cuenta de un informe de la Intervención, relativo a la cobranza del impu sto, señalando normas para su recaudación e investigación.

Se refieren también las reformas propuestas por la Corporación, que han sido aprobadas por el Ministerio.

Se propone la concesión de premios para los recaudadores y que se les otorgue funciones d einvestigación, señalándose una escala para los premios que comiencen en el 3 por 100 y terminen en e 12 por 100.

Cuando la cobranza no alcance al 50 por 100 del importe del documento cobratorio, será suspendido el recaudador, encargándose de la cobranza un funcionario.

La participación en la investigacinó alcanzará hasta un 50 por 100 de la cantidad ingresada.

Se aprueba la propuesta de la Intervención, así como que los funcionarios don Ju io Díez y don Agustín Bernal se encarguen de la recaudación e investigación de la capital .

Se aprueba asimismo un proyecto de Circular sobre estos servicios .

También es aprobado, a los efectos de cobranza, el padrón de La Línea, constando en acta la satisfacción con que se ha visto la labor realizada por el funcionario don José Vinuesa, para que sirva de estímulo a los demás compañeros, y que ya que no es posible gratificar al funcionario en estos momentos, se tenga en cuenta su labor a fin de ejercicio para premiar o al practicarse la liquidación de la recaudación de cédulas

Sin perjuicio de las rectificaciones pertinentes, y a efecto de cobranza, se aprueba el padrón de Alcalà de los Gazules.

—Expediente con motivo de nómina rendida por el Tribunal Tutelar de Barcelona, de estancias causadas por un menor.

Aprobado.

—Idem referente a dotar de plantaciones los alrededores de la Casa Matriz de Expósitos.

Informe :a Intervención.

—Señalamiento de sesiones para el presente mes.

Se acuerda se celebren los miércoles, a las seis de la tarde.

—Expediente para nombramiento de un señor diputado que represente a la Corporación en la Junta Provincial de Transportes Mecánicos.

Se designa al señor Romero.

—Idem sobre devolución de fianza a la S. A. "Pavimentos Asfálticos".

Informada favorablemente por el Municipio de San Fernando, se acu rda acceder a la devolución, pero haciendo constar que e contratista queda obligado a la conservación del camino durante cinco anos.

—Precio smedios de artículos de suministros a las tropas e Institutos del Ejército en el pasado mes de setiembre.

Aprobado, acordándose se remita el correspondiente certificado al ilustrísimo señor delegado de Hacienda.

—"Gaceta" en que se inserta disposición relativa al Congreso extraordinario de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, que ha de celebrarse en Madrid en la primera quincena del presente m s.

Se trata de la disposición inserta en la "Gaceta" de 2 del corriente.

Enterado.

—So icitud de excedencia de un funcionario.

Don Enrique García Movellán, perito electricista de la Corporación, solicita la excedencia por un año.

Concedido, expidiéndose también los documentos que interesa.

—Informe de la ponencia en el particular relacionado con el Estatuto Regional Andaluz.

Dice así la que suscribe los señores Icardi y Campuzano.

"Escrupulosamente, con hondo cuidado y sost nida atención la Diputación provincial de Cádiz ha pulsado la manera de pensar y sentir de Entidades y Ayuntamientos en orden al proyecto de Estatuto Anda uz.

Ha sid olabor meramente consultiva la emprendida por la Diputación Privincial. Labor dirigida por un amplísimo criterio de independencia, libre en absoluto de toda insinuación que pudiese coaccionar el ánimo de las Entidades consultadas. No podía ser de otra forma, en pleno sentido legal y moral, porque las Diputaciones carecen de representación popular para asunto tan trascendental, y por tanto, de autoridad plena en materia como esta, de tan intenso valor p ebiscitario.

Nuestra gestión, pues, en este caso, está perfectamente confinada entre la pulsación atenta de la opinión provincial y la trasmisión fiel y exacta de las impresiones recogidas.

El resultado de los trabajos consultivos es absolutamente desfavorable al proyecto de Estatuto Andaluz. La falta de ambiente regionalista en la Provinci ade Cádiz, se significa con toda claridad en el hecho de haberse inhibido de responder a la consulta de la Diputación, más de treinta Ayuntamientos de los cuarenta y uno que constituyen la provincia gaditana. Entre éstos están los más importantes quizá de la provincia: Cádiz, Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Algeciras San Fernando, La Línea. Los contados Ayuntamientos que han aportado su opinión a la encuesta del regionalismo, se han manifestado en sentido autonomista-municipal y autonomista-provincial, rechazando toda idea de regionalismo andaluz. Y si es significativa la actitud de los Ayuntamientos de :a provincia, no lo es menos la de las entidades representativas de la cultura, las artes, la industria, la agricultura, la navegación.

De setenta y una Entidades consultadas sólo trece han aportado respuesta, y ni una siquiera ha coincidido con el sentido del Estatuto que apareció en la prensa de Sevilla.

La provincia de Cádiz no es regionalista Toda labor que se haga en Andalucía, en tal sentido, pugnará con el sentimiento españolista de los pueblos gaditanos.

Esta ponencia, por tanto, espera que la Diputación de Cádiz, fiel a la norma que le inspira su peculiar constitución transitoria y atenta al latir de la Provincia reiterará en su día ante la Asamblea de Diputaciones Andaluzas las manifestaciones del presente informe."

Se aprueba la ponencia

Y no habiendo más asutos de que tratar se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Comandancia Militar

PRESENTACIONES

Han efectuado su presentación ante el señor Comandante Militar de la Plaza:

Don Luis Salas, teniente de infantería a incorporarse al regimiento de Cádiz número 27 y don Juan Sánchez teniente de Artillería a despedirse.

Ayuntamiento

El señor Comandante de la Guardia Municipal ha recibido atenta comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil, de la Provincia, elogiando la conducta observada por los guardias municipales de esta Corporación José Lanzarote, Gregorio Henry, Francisco Vélez y Manuel Guerrero Moreno, al intervenir en ala detención de cuatro ladrones que acababan de efectuar un robo de mil pesetas en el Almacén de Coloniales situado en la calle General Riego 22, los cuales venían perseguidos por el Sr. Teniente de Seguridad don Juan Cañas, logrando los guardias Lazarote y Henry, detener a los individuos Antonio Castillo (a) El Bomba y a Joaquín del Espíritu Santo, a los que les intervino una palanqueta y una navaja, reduciéndolos a la obediencia y conduciéndolos a la Comisaría de Vigilancia.

Niños acogidos en el dia de la fecha:
Departamento de lactancia 21.
Idem de párvulos 181.
Total 202
Albergadas en la Casa de Maternidad:
Existencia en el día anterior 4.
Dadas de altas en el día de hoy 4.
Existencia en el día de hoy 4.
Raciones confeccionadas.
Para 202 albergados en el Asilo 404.
Idem 4 id. en la Casa de Maternidad 12.
Idem 5 sirvientas 15.
Total 431.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

EL URUGUAY

Procedente de Barcelona, Almería y Málaga, tomó entrada el trasatlántico "Uruguay" conduciendo 12 pasajeros para Cádiz y 278 en tránsito.

Entre los pasajeros desembarcados en ésta figuran los siguients señores:

Juan Colomer, comerciante; Remualdo López, practicante; José Velazco, abogado y Dolores Gorina.

Conduceeste buque cargamento general.

OTROS BUQUES

La nueva motonave "Darro" de don Miguel Martínz de Pinillos, llegada de Génova, Marsella, Valencia, Barcelona, Alicante y Málaga ,ha conducido para Cádiz el turista don Manuel Eduarto y para Casablanca el músico don Manuel España Vicario y el comerciante don Aldo Belline.

Este buquetambién ha conducido cargamento general y fué despachado para Casablanca.

—Procedente de Sevilla con carga general, tomó entrada el vapor Joaquín Piélago".

—Llegó de Larache el vapor correo "Isla de Menorca" conduciendo dos pasajeros particulares, don Antonio Morelejo y don Pantaleón Durán, sargento don Luis Blas y cuatro soldados de diferentes cuerpos y un indigente.

Además ha traído este buque cargamento general.

—De Sevilla con cargamento general, llgó el vapor "Mogador".

—El vapor remolcador portugués América, llegado de Lisboa fué despachado para el puerto de procedencia.

—Para Rota con carga general fué despachado el laud "Dos Hermanos".

—El balandro Azucena fué despachado con cargamento de sal para Málaga.

—El vapor inglés "Ciscar" se despachó para Lisboa, Vía Faro.

—De Barbate con cargamento de aceite llegó el laud "Dos Hermanos".

—Se despachó para Tenerife, Buenos Aires y escalas el trasatlántico "Uruguay" con pasaje y carga general. La hora de salida está señalada para hoy a las diez horas.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Antonio Gavala Calderón, farmacéutico; don Manuel Serdio, director del Manicomio; don Ramón Cascarosa, secretario del Gobierno Civil; don Angel Butrón, don Miguel Maldonado y don Juan A. Campuzano, diputados provinciales.

Audiencia

Rafael Torres Campos, compareció en la Sala segunda, procesado en causa del Juzgado de Algeciras, por hurto de membrillos y granadas.

El señor fiscal interesó se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional.

Como el procesado se conformó con la cálificación y pena, su defensor señor Pemán, estimó innecesaria la continuación del juicio, el que quedó para sensentencia.

Hasta el día 13, no hay señalamientos.

A CEUTA

Mañana salen para Algeciras, donde embarcarán para Ceuta, los señores de esta Audiencia, que van a dicha plaza para celevrar varios juicios orales y por jurados.

LOPIN.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Ciscar", "Darro" y "Ciudad de Cádiz", puedan atracar al muelle número 2.

Con motivo de la festividad militar de ayer, se concedió asueto al personal y marinería de esta Comandancia.

Ayer continuó actuando el juez de Marina de esta Comandancia don Fernando Abarzuza con motivo del naufragio en Cabo San Vicente, del vapor pesquero "Punta Bolilla".

Accidentes del Trabajo

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos los siguientes lesionados en el trabajo.

Joaquín Rete, con domicilio Botica 22, de quemadura de primer grado en la región escapuar derecha, que sufrió en el muelle.

—Francisco Gómez, Mirandilla 14, de contusión en el dorso del pie izquierdo, que sufrió en el muelle.

—Bartolomé García, Manuel Rancés 7 dijo sufrir un dolor n la región lumbar, sin presentar síntomas. Lo sufrió en el muelle.

Ocurrencias locales

DENUNCIAS

Gloria Ruiz Ramírez de 32 años, con domicilio en Soledad número 2 se personó en la Comisaría de Policía presentando denuncia contra Juan Delgado Oliveros de 22 años, por que era portador de un mono, con el que asustaba a las mujeres y al protestar de ello la maltrató de obras.

—También se personó en dicha Comisaría Antonia Galindo Blanco de 18 años con domicilio Santa Catalina número 9, la cual denuncia a varias vecinas de dicha finca porque constantemente la insultan.

DETENIDO

Lo fué en da calle de Santo Domingo donde habita en el anúmero 33, el individuo Antonio Bermúdez Rodríguez de 32 años (a) El Moreno, por pedir candela al guardia municipal Antonio Camacho, y en el momento de dársela trató de agredirlo insultándole.

POR INSULTOS

El casero de la finca número 18 y 29 de la calle de Santo Domingo Emilio Vélez Fernández se present óante los serenos denunciando a su convecino José Quirós Pastor, por haberle insultado, de lo que se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

ESCANDALOSOS

Los serenos dan cuenta de que en la plaza de la Catedral, detuvieron a la individua Salvadora Suárez Maye de 25 años, que habita en Alvarez Cabrera 21 y en la calle de Chantre lo fué por las mismas causas el que dijo llamarse Manuel Ligero Cabrera de 29 años, que habita en San Bernardo 6.

LESIONADO

El niño de 7 años Pedro Rodríguez Fernández con domicilio San Isidro 1, fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballros Hospitalarios de una contusión y erosión en el dedo grueso del pie derecho a consecuencia de un tropezón.

POR EMBRIAGUEZ

Los serenos condujeron a la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse José Roldán Badio de 39 años, con domicilio Feduchy 5, el cual se encontraba en la calle Muñoz Torrero promoviendo escándalo en estado de embriaguez.

OTRAS DENUNCIAS

Francisco Lemo Mont sinos, de 29 años, se personó ante :a Comisaría de Policía, denunciando a Francisca Delgado, porque maltrata de palabras a su esposa Josefa Sester Barrera

—La Guardia municipal presentó en la expresada comisaría a Josefa Ríos Carmona, de 70 años, con domicilio Mariana de Pineda número 50, y a Josefa Garrido Sánchez, de 38, que habita en Consolación número 3, acusada esta última de maltratar a la primera.

UNA REYERTA

La Guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a Carmen González Fontao, de 18 años, soltera, con domicilio Jesús María y José, 5, Cristóbal Ramazo y Veu, de 40 años, Carmen Patrón Romero, de 15 años y Dolores Cepero Pamón, de 29 años, estos tres últimos habitan en la misma calle que la primera, número 8, los cuales se maltrataron de obras, resultando la primera con contusión y erosiones en la cara y cuerpo; la s gunda con erosiones en la mano izquierda, la tercera con diferentes erosiones en el cuerpo y la última con contusiones en la cara

Dos fueron asistidas en la Casa de Socorro y las otras dos en el Hospital Mora

E suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

Santa Brígida, vg.

SANTOS DE MAÑANA

San Dionisio Areopagita, ob. y compañeros mártires.

JUBILEO

Hoy: En el Igleia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana: En la Parroquia de San Lorenzo por la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

PRESIDENCIA. - INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, llegó a su despacho oficial de la Presidencia cerca de las diez de la mañana, dedicándose primeramente al despacho de asuntos pendientes de su ministerio en unión del subsecretario señor Sánchez Guerra.

Luego el señor Alcalá Zamora se dedicó durante un buen rato a recibir a las personas que habían anunciado su visita para la mañana de ayer, haciéndolo entre otras varios gobernadores civiles y algunos diputados.

También recibió el presidente las visitas de varios compañeros de Gobierno que fueron para saludarle.

Terminadas las visitas oficiales, el señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas que hacen información en la Presidencia, haciéndolo más temprano que de costumbre por tener que asistir a las fiestas que habían de celebrarse con motivo del "Día del Ejército", así como al festival que tendría lugar en la Plaza de Toros.

El Jefe del Gobierno invitó a tomar asiento a los informadores, y les dijo:

En primer lugar quiero que sepan ustedes que estoy muy agradecido a aquellos periódicos que como "El Debate" y "El Sol", de significación tan distinta, y a cualquier otro que recogiendo mi ruego ha publicado íntegro mi breve discurso pronunciado en la Cámara en la tarde de ayer, pues a sí han facilitado mi derecho de defensa ante la opinión.

Con ello se habrán podido apreciar dos cosas: una, la templanza y mi transigencia con el izquierdismo y por tanto lo inmotivado de la agresión del mismo, y segundo, la razón que me asistía al proponer a las ocho de la noche una fórmula de concordia, que como vieron ustedes fué desechada para acordar rehacerla a las cuatro de la madrugada, perdiéndose ocho horas sin provecho alguno y si con daño evidente.

Volvió el señor Alcalá Zamora a insistir sobre este asunto y dijo que no quería regatear su aplauso a periódicos que aunque jamás fueron benévolos conmigo, han tenido el acierto de publicar como se elaboró en la Comisión Constitucional la nota leída luego en la Cámara.

La explicación de mi actitud ayer ante la Cámara fué debido a la sorpresa que me produjo la que adoptó la Comisión; sacrifiqué mi conveniencia una vez más, pero conservé la serenidad.

No quise que se produjera una división por mí ni torno de mí y menos con apariencias de derechismo en cuestiones de carácter social, en los que voy yo mucho más lejos que todos los que alardean.

Para evitar esta división, resigné primero el poder y luego la voluntad, sacrificio éste mucho mayor que aquél. ¿Cómo salgo de la jornada? Por aquello de que la libertad y la autoridad suelen ser de difícil conciliación. Salgo con la autoridad quebrantada y la libertad ensanchada.

Dspués de todo lo celebro, porque los malos ratos—dice—me parecen siempre pocos si son en beneficio del País y de la República.

Tengan ustedes la seguridad que aun suprimiendo toda la parte grata que me abruma y hasta el reconocimiento de la Cámara, dejando sólo la parte amarga, cien veces volvería a optar por ello si con un quebranto mío se contribuyera a evitar que la requeza, el crédito y la economía general del país sufra una desvalorización sin necesidad alguna y sin provecho para nadie.

Terminó el señor Presidente dedicando grandes elogios a los señores Besteiro y Barnés, presidente y vicepresidente de la Cámara, respectivamente, por la actitud de los referidos señores durante los debates de la sesión de ayer.

Poco después se despidió el señor Alcalá Zamora de los informadores, manifestándoles que marchaba a la Plaza de Toros para asistir al festival que allí se celebraba con motivo de la fiesta de "El Día del Ejército".

TRABAJO

Muy cerca de las diez de la mañana llegó a su despacho oficial del Ministerio del Trabajo el señor Largo Caballero, dedicándose primeramente al despacho de algunos asuntos de su ministerio.

Más tarde recibió la visita de una comisión de elementos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, de Bilbao, que fué para comunicarle que una empresa que está establecida en aquélla ciudad y que estaba dedicada a la industria de productos químicos, no había respetado las bases acordadas por el Comité paritario del ramo, habiendo clausurado la fábrica, quedando sin trabajo un gran número de obreros que en ella prestaban sus servicios.

El ministro prometió a dicha comisión que se enteraría de todo lo sucedido referente al particular y que una vez enterado intervendría en la cuestión para buscarle una solución armónica.

Después recibió el señor Largo Caballero varias visitas y entre ellas a los directores de Ferrocarriles y Obras Públicas; también visitaron al ministro varios diputados pertenecientes a las minorías socialistas y agrarias, así como el subsecretario del Ministerio de Estado y al jefe de la primera división militar.

Referente a las huelgas pendientes, dijo el ministro a los informadores que habían quedado resueltas algunas de ellas, principalmente la planteada por algunos gremios en Cartagena y Alcoy, habiéndose reanudado el trabajo en la mañana de hoy con normalidad, y que referente a las que aún quedan por solucionarse esperaba que pronto estarían terminadas.

ECONOMA

Esta mañana estuvo visitando al señor Nicolau una comisión del pueblo de Linares, con la súplica de que apoyará la solicitud que tiene presentada al Gobierno.

También visitaron al señor ministro varias comisiones de provincias que se encuentran en Madrid, los presidentes de la Diputación y de la Audiencia de la capital, así como varios diputados de la minoría agraria del Parlamento.

GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Azaña, no asistió hoy a su despacho oficial del Ministerio por haber marchado con su ayudante a primera hora de la mañana a Toledo, para asistir a las fiestas que con motivo de "El Día del Ejército" se celebrarían en la Academia Militar de dicha ciudad.

El señor Azaña tenía el propósito de regresar lo más pronto posible a Madrid, ya que en la capital también había diferentes actos por igual motivo y era su deseo asistir a algunos de ellos.

HACENDA

El ministro de Hacienda, señor Prieto, llegó a su despacho oficial a primera hora de la mañana, recibiendo seguidamente varias visitas, incluso la de algunos diputados de la minoría socialista del Parlamento.

Manifestó el ministro que le había estado visitando el representante de la Cámara de Comercio, de Santander, para hablarle de asuntos relativo con la defensa del régimen bursátil, felicitándole además por su actuación en la Cámara al debatirse esta importante cuestión.

Manifestó también el señor ministro que había nombrado corredor de Comercio de Alcoy a don Gabriel Callejón.

Y finalmente el señor Prieto dijo a los informadores que le había estado visitando una comisión del Ayuntamiento de Linares y otra del Sindicato Minero de la misma ciudad, acompañadas por los diputados de la provincia de Jaén, para pedirle que el Gobierno conceda algunos socorros para remediar en algo la situación que atraviesa aquélla comarca con motivo de las pasadas inundaciones.

Manifestándoles el señor Prieto que atendería con interés la demanda y que trataría del particular con sus compañeros de Gobierno.

La sesión de Cortes

COMIENZO DE LA SESION. - APROBACION DE VARIOS CREDITOS.- SIGUE EL PROYECTO CONSTITUCIONAL EN SU ARTICULO 42

Madrid.—A las cinco y media de la tarde empez la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul encuéntrase el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, y los ministro de Hacienda y Trabajo.

En los escaños y en las tribunas hay animación.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, éntrase en el orden del día.

Se aprueban varias concesiones de crédtos y un decreto reorganizando las plantillas del departamento de Instrucción Pública.

A continuación se empieza la discusión del proyecto constitucional.

Por uno de los secretarios se va leyendo pausadamente el artículo 42, según la nueva redacción que se le ha dado.

El señor Ossorio y Gallardo, apenas terminada la lectura del artículo 42 nuevamente redactado, señala la diferencia que se advierte entre el mismo y la enmienda aprobada ayer tarde.

El señor Samper analiza la fórmula, aceptándola.

Es aprobado el artículo 42 en su nueva redacción.

A continuación se somete a discusión el artículo 44, que trata de la obligatoriedad en el trabajo y del amparo de la República a la clase trabajadora.

Son retirados varios votos particulares.

Se rechaza una enmienda del señor Corinde, después de apoyarla, contestándole Trifón Gómez, de la Comisión.

NO HABRA SESION NOCTURNA

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, anuncia a la Cámara que esta noche no habrá sesión, recordando con este motivo a los señores diputados que deben procurar que las intervenciones no sean excesivas, ateniéndose a los dispuesto en el reglamento en tal sentido, para ver si se consigue aprobar hasta el artículo 45.

Son desechadas varias enmiendas.

La Comisión acepta dos enmiendas presentadas por el doctor Juarrós.

Se desechan enmiendas de don Ramón Franco y de Pérez de Ayala, que origina alguna discusión.

Don Pedro Rico habla en favor de la misma.

Le contesta el diputado don Manuel Cordero, en nombre de la Comisión.

El señor Rico rectifica, diciendo que que el Ayuntamiento de Madrid, del que es presidente, ha cumplido con su deber afrontando la grave crisis obrera, realizando para remediarla gastos enormes para afianzar la República.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA CAMBIA DE ESCAÑO. - EN VOTACION SE DESECHA LA ENMIENDA

El presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá abandona el banco azul, trasladándose a los bancos que ocupa la minoría progresista.

Seguidamente se procede a la votación del dictamen.

Se desecha la enmienda por 195 votos contra 129.

EMPIEZA A DISCUTIRSE EL ARTICULO 45

A continuación da comienzo a la disdel artículo 45 del proyecto de Constitución.

El señor Guayard sostiene un turno en contra de la totalidad.

Se admite una enmienda que presenta el señor Barriovero.

Queda aprobado el artículo 45.

El presidente de la Cámara propone que no se celebre sesión nocturna.

El señor Galarza dice que está bien lo que propone el presidente de la Cámara, pero que en cambio deben celebrarse sesiones el sábado y el lunes.

Lamenta que en el Reglamento no haya establecida una fórmula para discutir las enmiendas.

El señor Besteiro hace varias observaciones.

El señor Guerra del Río discrepa de las peticiones del señor Galarza.

También el señor Prieto es contrario a las mencionadas proposiciones.

La minoría socialista—dice—ha transigido muchas veces y ahora no.

Contéstale el señor Guerra del Río, afirmando que la transigencia es propiedad de los radicales.

El señor Prieto: Como quera su señoría,, pero así és. La Cámara puede votar y revotar sin que ello sea injusto.

INTERVIENEN VARIOS DIPUTADOS Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - SE TERMINA LA SESION

Intervienen los señores Cordero, Pérez Madrigal, de Francisco, Poza Juncal.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, pide al presidente de la Cámara que se interprete el Reglamento.

En vista del cansancio que se advierte en la Cámara, el señor Besteiro suspende la sesión a las nueve de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - SOBRE LA MARCHA DE LOS DEBATES

Madrid.—Después de la nueve de la noche, una vez terminada la sesión el presidente de la Cámara, recibe a los periodistas en su despacho oficial.

—Ustedes—les dijo—habrán podido observar que todo marcha con la mayor normalidad.

Con alguna más lentitud de la debida.

Mañana—añadió—comenzará la discusión de los debates sobre la totalidad del artículo tercero que trata de la religión, familia y enseñanza con la esperanza de que se traduzca en un debate sobre la totalidad.

Después se discutirá el resto de los artículos.

No creo que haya otro debate sobre la totalidad.

Mañana desde luego no habrá sesión nocturna.

Hay, desde luego, algún retraso en, la marcha de los debates—añadió el señor Besteiro—pero es necesario transigir, pues preferible llegar a eso, antes que permitir el cansancio de la Cámara.

Por ahora se dejará el régimen de sesiones nocturnas y especialmente permanentes. Lo que se necesita ante todo—terminó diciendo el presidente de la Cámara—es necesario ante todo hacer acopio de grandes fuerzas.

Noticias políticas

UNA NOTA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—En el Ministerio de Justicia se ha facilitado a la prensa una nota en la que se dice que los representantes de los Consejos de Ferrocarriles de las Compañías del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante habían visitado al ministro de este departamento, haciéndole observaciones sobre diversos aspectos del importante problema de ferrocarriles.

Han presentado un escrito justificando su solicitud de que se otorgue a las mencionadas compañías compensaciones por el reciente aumento de tasas del carbón que solamente para las compañías indicadas supone un gasto superior a cinco millones de pesetas al año.

Las razones aludidas tienen igual valor que las tenidas en cuenta por el Gobierno para autorizar la elevación de las tasas de carbón a que antes se hace referencia.

Parece ser que los representantes de las Compañías recordaron al ministro qu las pretensiones de los organismos sindicales pidiendo aumentos en sus haberes supone un gasto de doscientas cincuenta millones de pesetas y las mínimas ciento veinte millones.

La situación actua lde las empresas por la disminución de tráfico que se viene advirtiendo y por el aumento evidente de gastos les incapacita para subvenir por sí mismas a cualquier mejora.

Referente a los capitales ferroviarios por la imposibilidad en que se colocó a los representantes de las empresas en el Consejo Superior Ferroviario para colaborar en una labor por desconocerse el interés del capital privado invertido en ferrocarriles y el carácter contractual del Estatuto por que se rigen el Estado y las empresas.

LOS PERIODISTAS HABLARON CON DON FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid.—Esta tarde el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, recibió a los periodistas que le preguntaron si hablaría en el debate religioso.

Contestó el ministro afirmativamente, agregando que intervendría al comenzar el debate.

Como ministro de Justicia que soy—siguió diciendo el señor de los Ríos—me creo en el deber de informar debidamente a la Cámara de la situación concreta del problema que se va a debatir y de la pluralidad de los aspectos que probablemente revestirá.

Hizo resaltar la forma en que ha venido suscitándose el problema y cual ha sido la conducta del Gobierno en esta cuestión hasta hoy y las causas de haberlo sido de un determinado modo.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA DECLARO ANTE LA COMISION DE TERRORISMO

Madrid.—El general señor López Ochoa ex capitán general de Cataluña, ha declarado esta tarde en el Congreso ante la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en la cuestión del terrorismo.

Parece que la declaración del general López Ochoa está hecha en los mismos términos que las contenidas en un libro que ha publicado recientemente.

UNA PETICION DE GIL ROBLES A LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Parece ser que el diputado señor Gil Robles, defensor de algunos de los generales recluídos en Prisiones Militares, pedirá en un escrito que presentará a la Comisión de Responsabilidades por el golpe de Estado del 13 de septiembre, que se una al expediente de responsabilidades una instancia suscrita por el también diputado don Eduardo Ortega y Gasset, que publicó en "Hojas Libres" pidiendo se permita declarar ante la Asamblea al señor Primo de Rivera.

UNA PETICION EN FAVOR DE LOS PARADOS

Madrid.—Los diputados a Cortes y un artista pidieron al ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, que se permita la celebración de una temporada de ópera en el teatro Calderón de esta capital, para con los productos que en lla es obtengan remediar en lo posible la crisis de trabajo.

Además pedirán que se conceda una subvención de trescientas mil pesetas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS INFORMADORES

Madrid.—Los informadores hablaron con el ministro de la Gobernación, señor Maura, quien les manifestó que solamente existían algunas pequeñas huelgas en las provincias de Córdoba, sin novedad.

Supongo—agregó el señor Maura—que en Villafruela, el delegado que ha enviado el Gobierno, habrá destituído a aquél Ayuntamiento y que la benemérita habrá detenido ya a estas horas al Comité de huelga.

SE PRESENTARA UNA ENMIENDA AL ARTICULO 24 DEL PROYECTO DE CONSTITUCION

Madrid.—Se ha anunciado la presentación de una enmienda en la Cámara que firmarán los diputados señores Ramos, Girau, Gabriel Franco, Mariano Ansó, Ruiz Funes y Gonzalo Figueroa, al artículo 24 del proyecto constitucional.

En el expresado artículo se establece la separación de la Iglesia y el Estado.

La Iglesia Católico será considerada como corporación de derecho público.

Igual calidad podrán tener las demás confesiones religiosas que se soliciten, si po rsu constitución y por el número de lo smiembros que la formen ofrecen las suficientes garantías de permanecia.

El Estado no sosténdrá a la Iglesia, ni asociaciones e instituciones religiosas.

Según los Estatutos votados como complemento de esta Constitución que actualmente se discute, se establecerá un régimen aplicable a la Iglesia católica y sus ministros.

La tendencia al presentar esta enmienda, es aunar soluciones en la Cámara para que estas materias que revisten grandísima importancia, puedan discutirse rápidamente y no sucitar con su discusión enconados debates.

Los periodistas hablaron más tarde con uno de los firmantes de la referida enmienda, preguntándole si la enmienda en cuestión sería aprobada.

E. linterrogado contestó a los informadores que los radicales la votarían, desconociendo la actitud que en este asunto adoptarían los socialistas.

Mañana—agregó el mencionado diputado—se reunirá la minoría socialista para tratar de este asunto.

Los radicales socialistas —terminó diciendo esta personalidad—se oponen y los catalanes parece que en principio la desecharán aunque después la aprueben.

LO QUE DICE EL ARTICULO 42, SEGUN LA NUEVA REDACCION

Madrid.—El artículo 42 del proyecto constitucional que ha sido aprobado en la sesión de la Cámara de esta tarde, después de la nueva redacción, dice así:

Toda la riqueza del país sea quien fuere su dueño, estará subordinada a los intereses de la Economía nacional si afecta al sostenimiento de las cargas públicas con arreglo a la Constitución y a las leyes

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa po rcausa de utilidad social, mediante la adecuada indemnización, a menos que se disponga otra cosa en una ley aprobada por mayoría absoluta en el Palamento con iguales requisitos la propiedad podrá ser socia izada.

Los servicios públicos que afecten a intereses generales, pueden ser nacionalizados en los casos en que las necesidades sociales así lo exijan

El Estado podrá intervenir por ley la explotación y coordinación de las industrias y empresas, cuando lo exijan los intereses de la Economía nacional

En ciertos casos se podrá llegar hasta la confiscación de bienes

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE

Madrid—Esta mañana en una sección del Congreso se reunió la minoría socialista parlamentaria, para despachar varios asuntos de trámite.

Como el Comité directivo de esta minoría había dimitido sus puestos con el fin de realizar la elección por otro procedimiento, al hecho anteriormente, se procedió nuevamente a al elección cuyo escrutino dió el siguiente resultado:

Presidente, Remigio Cabello; miembros vocales del mencionado Comité, el doctor Negrín, y los señores De Francisco, Cordero, Albar y Teodomiro Menéndez.

Se acordó sostener un turno en la totalidad al tratar en la Cámara de la cuestión religiosa, encargando de hablar al señor Ovejero.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA - LAS OPERACIONES BURSATILES. " EL CREDITO PARA LA CRISIS OBRERA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha manifestado que algunas entidades de Barcelona han solicitado del ministerio que se unifiquen los horarios de operaciones bursátiles y se supriman las sesiones que la Bolsa de Madrid celebra los sábados por la mañana, ya que carecen de finalidad alguna por el escaso margen de horas que existe desde las sesiones del viernes por la tarde.

La petición será estudiada por el señor Prieto, para adoptar la resolución que se estime más procedente, siempre respetando los derechos que pudieran lesionarse.

Añadió el ministro de Hacienda que el crédito de diez millones de pesetas para alivio de la crisis obrera en las provincias afectadas por el paro lo ha remitido al Consejo de Estado, para el preceptivo informe, habiendo interesado la más rápida tramitación y esparando que el viernes podrá leer en las Cortes el oportuno proyecto de ley.

LOS DIPUTADOS VASCO-NAVARROS DE LA IZQUIERDA, PIDEN QUE SE AUTORICE LA REDACCION DE LOS ESTATUTOS REGIONALES.

Madrid.—Esta tarde fué entregado al Jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, por los diputados vasco-navarros de la izquierda, un escrito en el que piden se decrete una disposición para que las Comisiones Gestoras de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya puedan redactar su Estatuto Autonómico y refrendarlo por medio de plesbicito usando del mismo procedimiento que se ha seguido para el referendum del Estatuto de Cataluña que se ha de discutir en las Cortes.

Antes de la entrega del escrito de los diputados vasco-navarros, éstos conferenciaron ayer con el presidente del Gobierno Provisional de la República, señor Alcalá Zamora, y con el ministro de la Gobernación, señor Maura.

Hoy conferenciaron también con el ministro de Hacienda, señor Prieto, sabiéndose que la entrevista fué en extremo cordial.

Lo entregado al Jefe del Gobierno por los comisionados vasco-navarros no es el Estatuto de su región como se dijo en un principio, sino únicamente un escrito pidiendo autorización para redactar ese Estatuto y aprobarlo mediante sufragio.

El señor Alcalá Zamora prometió a los comisionados que estudiaría su escrito y los sometería a sus compañeros de Gobierno, para que en Consejo de ministros se acuerde lo que haya de hacerse.

La impresión que los comisionados sacaron de su entrevista con el Jefe del Gobierno es la de que muy en breve se autorizará a las Comisiones Gestoras de las Diputaciones provinciales para conferenciar el Estatuto de su región y con entera libertad presentarlo al referendum d elos lectores de las respectivas provincias a quienes afecta.

UNA ENMIENDA DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA Y OTROS DIPUTADOS

Madrid.—Parece ser que don Antonio Royo Villanova y varios otros señores diputados, proyectan presentar a la Cámara la siguiente enmienda:

Los firmantes creen que la enseñanza oficial debe ser una obra de conjunto de todas las esferas administrativas y de todas las corporaciones que tengan por fin el fomento de los intereses generales sin que ninguna de ella pueda invocar monopolios y exclusiva alguna.

Al artícu o 46 del proyecto constitucional presentará la siguiente enmienda:

—El Estado español sostendrá establecimientos de enseñanza en todos sus grados y en todo el territorio nacional, sin perjuicio de que sostenga también los suyos las regiones autónomas, ayuntamientos y diputaciones.

REUNION DE LA MINORIA CATALANA. - UNA ENMIENDA A LA CONSTITUCION EN MATERIA RELIGIOSA

Madrid.—Se ha reunido la minoría catalana en una de las secciones del Congreso, acordando presentar la siguiente enmienda al proyecto del artículo 34 de la Constitución.

—A todas las confesiones religiosas se las considerará asociaciones sometidas a las leyes generales del Estado y éste no podrá sostener ni auxiliar económicamente a Iglesias, asociaciones ni institutos religiosos.

El Estado disolverá las órdenes religiosas y nacionalizará sus bienes. Las asociaciones dedicadas únicamente a beneficencia, podrán continuar prestando servicios, siempre sometidas a las leyes de la República y mientras el Estado, las Provincias y los Municipios crean asociaciones laicas, éstas podrán ser sustituídas por asociaciones religiosas.

EL CONDE DE ROMANONES ASISTE A LA SESION DE CORTES Y DECLARA QUE NI DESPUES DE FALLECIDO SE RETIRA DE LA POLITICA

Terminado su veraneo regresó a Madrid el conde de Romanones, asistiendo esta tarde a la sesión de Cortes

Preguntado el exministro si era cierto el rumor circulado atribuyéndole el propósito de retirarse de la política, contestó:

—Ya dije repetidas veces que jamás haré eso, ya que ni hasta después de muerto me retiraré de la política, y aún puedo decir que más que Carlos V, soy el Cid, entendiendo que no debo adoptar tal resolución y reconociendo que tengo que cumplir deberes sacratísimos como único monárquico del Cogreso.

MAS DE LAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid. En las manifestaciones que el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, hizo a los periodistas:

Hay que analizar—dijo—tres grandes cuestiones que suscitarán lo sartículos al ser presentados al Parlamento. Estos artículos son el tercero y el 24.

Estas tres grandes cuestiones son: Actitud del Estado ante la Iglesia, o sea problema de separación de la Iglesia del Estado.

Cuestión del presupuesto de culto y clero y problema de las órdenes religiosas.

Yo—agregó don Fernando de los Ríos—no daré fórmulas ni soluciones, pues no es momento propicio el comienzo de los debates para ello. No es misión del ministro de Justicia, dada la heterogeneidad del Gobierno.

Preguntado el ministro por los periodistas si en esta cuestión defendería la doctrina sustentada por el partido socialista a que pertenece, contesta el interpelado que él no hablaría en pro ni en contra.

Agregó el seño rde los Ríos que plantearía la cuestión en su verdadero aspecto, exponiendo a la Cámara la situación exacta de este problema.

Como los informadores le propusiesen el deseo de conocer sus impresions sobre sobre el desagradable incidente ocurrido en la sseión de ayer en la Cámara, el ministro de Justicia respondió:

—Es ese un asunto completamente terminado. En lo que tenía de subjetivo —añadió—se ha desvanecido, y en lo objetivo perdura la polémica, pero sin encono.

También se le interrogó por los reporteros sobre el juicio que le mereció el discurso del señor Besteiro con ocasión de este mismo incidente, contestando que había sido admirable,, coincidiendo con el espíritu de la asamblea constituyente.

LO QUE PEDIRAN VARIOS DIPUTADOS

Madrid.—En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que varios diputados se proponen presentar una proposición en el sentido de que se reproducida la proposición del señor Royo Villanova sobre la conveniencia de que antes de apobarse la Constitución de una manera definitiva se procediese a la designación de Presidente interino de la República, para evitar de este modo el peligro de momentos graves como el ocurrido ayer en la Cámara.

Dijo el señor Royo Villanova que el señor Ossorio y Gallardo le había pedido el texto de la proposición mencionada y que accediendo con gusto a esta petición se la había entregado

Este señor, o sea el señor Ossorio y Gallardo, reconoce también la necesidad de la elección de Presidente de la República, para evitar la repetición de casos tan desagradables como el presenciado anoche.

Hasta ahora no se conoce la forma en que ha de ser presentada a las Cortes la mencionada proposición.

VARIOS JEFES DE MINORIAS SE PONEN DE ACUERDO SOBRE LA CUESTION RELIGIOSA

El Jefe de la minoría parlamentaria radical, señor Guerra del Río, ha hablado con los representantes de las minorias socia istas, federal, porgresista y radical socialista, para ver si es posible llegar a un acuerdo sobre la cuestión religiosa y llegar al encuentro de una fórmula común que satisfaga todas las tendencias políticas.

LOS RADICALES SE REUNEN BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR LERROUX. - DICE EL JEFE DE LOS RADICALES QUE EL PARTIDO ENCUENTRASE EN CONDICIONES DE GOBERNAR

Madrid.—Esta mañana se reunieron los radicales, bajo la presidencia de su jefe don Alejandro Lerroux.

Leyóse la fórmula presentada por Acción Republicana, sobre la solución que debe darse al problema religioso.

La mayoría de los diputados radicales asistentes a la reunión aceptó dicha fórmula.

El diputado sevillano pidió la liberación de la disciplina para votar.

El ministro de Comunicaciones, señor

Noticias y sucesos de España y del Extranjero.

Martínez Barrios, rechazó esta libertad, recordando que la propaganda en Andalucía hízose a base de ideales de concordia.

Dice que los radicales forman un grupo compacto que se encuentra capacitado para gobernar.

El señor Lerroux pronuncia elocuente discurso, después de repetir sus ideas personales, aludió a las responsabilidades de quienes aspiran a la gobernación del Estado.

Dice que España debe imitar a la tercera república francesa, y que los radicales están llamados a gobernar en un plazo inmediato, debiéndose aceptar íntegra la fórmula de la Acción Republicana, dejando que los jesuítas tengan idénticos derechos que las restantes instituciones religiosas.

Otra cosa—dijo el señor Lerroux—sería tener miedo infantil o perseguir a unos ciudadanos que pueden hacer uso de las leyes dictadas para todos los españoles.

Se acordó por último votar la fórmula Republicana ya expuesta.

En la reunión reinó la mayor cordialidad y **disciplina.**

OPINION DE SABORIT SOBRE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Madrid.—En su conversación sostenida con los periodistas por el diputado a Cortes señor Saborit, manifestó dicho conocido socialista que su opinión sobre el momento actual era favorable a que todos los republicanos sin distinción de matices se agrupasen en torno del señor Lerroux, para salvar lo común y fundamental de las diferentes ideologías.

Misceláneas telegráficas

FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE MURCIA

Murcia.—En la mañana de ayer y en el Palacio de Santa Catalina de esta ciudad, murió a los ochenta y siete años de edad, el Iltmo. Sr. D. Vicente Alonso Salgado, obispo de esta diócesis.

El finado, que regía los destinos de la diócesis murciana desde 1903, ha poco tiempo fracturóse una pierna a consecuencia de una caída, y una inesperada complicación, con su padecimiento diabético, parece haber sido la causa del fallecimiento.

El cadáver, después de embalsamado, fué trasladado al Palacio Episcopal, donde quedó expuesto al público en la capilla ardiente.

El pueblo de Murcia ha sentido grandemente el fallecimiento del querido pastor y en insensante desfile acude a elevar preces en la capilla donde el cadáver ha sido expuesto.

DE LA VISITA DE LOS PERIODISTAS AL PALACIO REAL

Madrid.—En la visita que los periodistas madrileños han realizado al Palacio Real, invitado por el Gobierno, han intervenido también los representantes de agencias nacionales y extranjeras.

Comenzó la visita de los reporteros al Palacio de la Plaza de Oriente por las habitaciones de los Reyes, entre la que se encuentra aquella en que la familia real pasó la última noche que habitó el Palacio.

Se vieron también todas las habitàcions particulares del Rey, la Reina y de los Infantes.

Los periodistas se extrañaron de que las mencionadas habitaciones presentaran una sobriedad y una sencillez como puede hallarse en el domicilio de cualquier familia burguesa.

Recorrieron asímismo los reporteros las habitaciones oficiales, comedor de diario, sala del Trono y salón de Consejos, capilla, Relicario, donde existen numerosas reliquias.

Entre las numerosas reliquias se destacaba uno de los clavos con que fué crucificado Jesucristo.

También admiraron una hermosa custodia y otra con treinta mil brillantes; numerosos y valiosos objetos de plata y oro se acumulaban en este lugar.

Visitaron también las cocinas y la biblioteca.

En esta los bibliotecarios se encontraban poniendo en orden los volúmenes existentes.

EL "DIA DEL EJERCITO" .- EL FESTIVAL EN LA PLAZA DE TOROS

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en lia plaza de toros el festival militar anunciado con motivo del "Día del Ejército".

La plaza se hallaba totalmente llena y ocuparon el palco presidencial el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, con los ministros de Justicia, Marina y Comunicaciones, señores de los Ríos, Casares Quiroga y Martínez Barrios.

También se hallaba con ellos el presidente de la Diputación de Madrid.

Primeramente se celebró un concierto por la banda republicana y masa coral de Madrid, que ejecutaron composiciones extranjeras y trozos musicales.

Al terminar esta parte del espectáculo, llegó a la plaza el ministro de la Guerra, señor Azaña.

Despues actuó un cuadro aragonés con su rondalla de cantadores, otro cuadro andaluz y un cuadro asturiano.

Finalizó el festival con un carrousell militar.

La fiesta resultó muy animada y el público tributó a cuantos actuaron en la misma grandes ovaciones.

PARTIDO DE FUTBOL

Madrid.—En el campo de deportes de Chamartín de la Rosa se ha celebrado hoy un partido amistoso entre los equipos Madrid F. C. y el Deportivo Alavés.

En el primer tiempo el resultado fué tres antos a cero a favor del Madrid, y en la segunda parte del partido el Alavés consiguió un tanto.

El partido termin con la victoria del Madrid por siete tantos a uno.

FIESTA MILITAR EN TOLEDO. - ENTREGA DE UNA BANDERA A LOS ALUMNOS DE LA ACADEMIA MILITAR. - ASISTE EL MINISTRO DE LA GUERRA.

Toledo.—Esta mañana se celebró en esta capital la fiesta del Día del Ejército.

Al mismo tiempo se verificó la ceremonia de la entrega de la bandera que Toledo por suscripción popular regala a la Academia Militar de dicha capital.

Formaron los alumnos al mando del coronel director de la Academia y asistieron con las autoridades locales las llegadas de Madrid con el sólo y exclusivo fin de asistir al acto.

También asistieron el ministro de la Guerra, señor Azaña, y el subsecretario de este departamento, que revistaron la fuerza de alumnos que formaron.

El señor Ballester pronunció un discurso al hacer entrega de la nueva bandera, contestando el coronel director con frases de gratitud y expresando que recibía con ello un gran honor.

También el coronel leyó una patriótica alocución.

Al mediodía se verificó el desfile de los alumnos, que lo hicieron de manera marcialísima, llamando especialmente la atención los de Caballería e Intendencia, que fueron ovacionados, así como los de Infantería.

A la una de la tarde tuvo lugar un banquete en la Academia y durante el acto interpretó varias composiciones la banda de este centro militar docente.

El ministro de la Guerra, con las autoridades e invitados al banquete, recorrieron todas y cada una de las dependencias de la Academia, de cuya visita salió muy complacido.

Después el señor Azaña regresó a Madrid, dirigiéndose apenas llegó al festival militar de la nueva Plaza de Toros.

EL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - REUNE A PATRONOS Y OBREROS AGRICOLAS DE CARMONA. - VARIAS VISITAS

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia, don Vicene Sol, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que hasta las cinco y media de la tarde había estado reunido en su despacho con una comisión de obreros y patronos agrícolas de Carmona, habiendo quedado definitiva y satisfactoriamente resuelto el conflicto existente, mediante la firma de unas bases de trabajo que comprende las faenas de agosto.

Hoy comenzará la recogida de la cosecha de aceituna.

CONFLICTOS E INCIDENTES EN CORDOBA. - DETENCION DE UN RICO HACENDADO

Córdoba.—El Gobernador civil ha manifestado que ha ordenado la detención de un rico hacendado de Palma del Río, por oponerse a cobrar los impuestos por faenas del campo.

Dijo dicha autoridad que según noticias llegadas de Villanueva de Córdoba, habían allí ocurrido algunos incidentes desagradables.

Un centenar de obreros aproximadamente había asaltado un cortijo, dando muerte a buen número de cabezas de ganado.

Para burlar la vigilancia de la benemérita, el jefe de policía de la mencionada localidad, que es comunista, había extendido y firmado salvo conducto para los asaltantes

El Gobernador covil ha adoptado severas medidas.

ALCALDE QUE INGRESA EN LA CARCEL

Sevilla.—El Gobernador civil en su conversación con los periodistas les comunicó que ayer el alcalde de Viso del Alcor contraviniendo las órdenes recibidas, para garantizar la libertad del trabajo en aquella localidad había ordenado la detención de 26 obreros que regresaban del campo y que al llegar a la plaza del pueblo fueron insultados por los huelguistas.

El señor Sol había decretado la libertad de lo sobreros y en cambio dispuso la detención del mencionado alcalde que conducido por la guardia civil ingresó en **la carcel de la capital.**

Dijo también que había recibido la visita de una Comisión de los Sindicatos Autónomos para rogarle que gestionase del ministro de Fomento, la adjudicación de obras de relleno de desviación del cauce del Guadalquivir

Dij que se había presentado el contratista anterior de estas obras diciendo que estaba dispuesto a ceder sus derechos en favor de los sindicatos

Manifestó también el señor Sol que hace varios días que había llegado a Sevilla el presidente de la Diputación de Bilbao don Alfredo Somoza, personalidad competentísima en cuestiones agrarias y qu evenía con el propósito de parcelar un cortiji del Almuengo, término municipal de Saltera, propiedad de la Diputación de Vizcaya y que iba a repartir entre 350 colonos

También visitaron a este gobernador civil, comisiones de los pueblos de Castillo de las Guardias y de Vadalota, para exponerle la grave situación de ambas poblaciones, con motivo de la tremenda crisis de trabajo que les afige.

Dijo el señor Sol que mañana se reuniría con el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, para ver si es posible hallar trabajo que remedie en lo posible tan crítica situación.

Extranjero

EL CADAVER DEL PRINCIPE DON JAIME DE BORBON ES CONDUCIDO A LA IGLESIA DE SAN FELIPE DE ROURE. - VARIOS DETALLES DEL ACTO

París.—A las seis de esta mañana el cadáver del pretendiente al trono español don Jaime de Borbón, fué trasladado desde la casa mortuoria en la Avenida 48, a la Iglesia de San Felipe de Roure.

El féretro fué conducido a hombros del tradicionalista español señor Cabero, Carlamagna, Valencen, Roma y Lazaola, en representación de Aragón, Vizcaya, Navarra y Cataluña y Guipúzcoa respectivamente; secretario particular del finado don Francisco Melgar; el fiel ayuda de cámara del príncipe muerto Restituto Fernández y el legitimista francés conde de Vindent.

El cadáver fué colocado en la mencionada capilla sobre severo túmulo.

Todas las naves de la Iglesia encontrábanse tapizadas con crespones negros

Sobre el féretro se colocó la bandera de los requetés de Valencia y la bandera jaimista de la región vasca.

Ante el túmulo se encontraba el escudo con las tres flores de lis, que son el emblema de la Casa de Borbón, y los collares del Toisón de oro y del Espíritu Santo.

El cadáver fué velado por turno por los legitimistas españoles, y oficiales rusos que fueron compañeros del finado durante la guerra ruso-japonesa.

Se dijo una misa, en la que comulgaron las dos hermanas de don Jaime.

Mañana, a las doce, se celebrará un solemne funeral organizado por los legitimistas franceses, funeral que presidirá el ex rey de España don Alfonso de Borbón, y las infantas Beatriz y Alicia, hermanas del finado.

Invitados por los legitimistas franceses asistirán también la srepresentaciones jaimistas españoles.

El objeto de haberse reunido la familia del finado, es para estar presente a la salida del cadáver para Villa Reggio (Italia), que tendrá lugar el próximo jueves, a las tres de la tarde.

El coche fúnebre se enganchará al tren rápido.

Acompañarán también varios tradicionalistas españoles, que se encuentran para asistir al entierro y a la vez hacer acto de acatamiento al nuevo pretendiente don Alfonso de Borbón y Austria, hermano del padre de don Jaime.

El cadáver llegará a Villa Reggio a la una de la tarde del viernes, y las exequias tendrán lugar el sábado.

---

†

La Misa cantada con Responso que se ha de celebrar mañana Viernes 9 del corriente a las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Antonio, será aplicada por el eterno descanso del alma de la SEÑORITA

Eloisa Portillo Ordaz

Q. E. G. G.

Que falleció el 30 de Septiembre del presente año, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Sus desconsolados padre, hermana y demás familia.

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a tan religioso acto y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que le quedarán agradecidos.

El día del Ejército

Para ayer estaba señalada por disposición gubernamental la celebración en toda España de una festividad militar con el nombre del "Día del Ejército".

Por razones que todos conocemos, se suspendió la parada militar en Cádiz, que públicamente había de verificarse aprovechando la oportunidad para hacer entrega a los cuerpos de la guarnición de las banderas que el Ayuntamiento les regala.

Pero si en la calle nada hubo, en cambio en el interior de los cuarteles se conmemoró esta solemnidad.

EN EL CUARTEL DE INFANTERIA

A las diez de la mañana y en el patio del cuartel de San Roque formaron todas las fuerzas que componen el regimiento de Cádiz número 27.

La tropa formó en traje de paseo.

El jefe del regimiento coronel laureado don José Enrique Varela, rodeado de los jefes y oficiales situóse en un estrado improvisado que se coolcó en la parte central ante las galerías interiores.

El teniente don José Romero Romero pronunció su anunciada conferencia explicando la significación de la fiesta, que no es otra que dedicar un recuerdo a la batalla de Lepanto.

Después los sargentos señores Díaz Robles y Medinilla; cabos señores Porras y Caballero y soldado Fernando Caracuel, leyeron respectivos trabajos de los que son autores, trabajos que fueron premiados en concurso celebrado.

A continuación tuvo lugar la distribución de premios de los concursos literario y de tiro entre clases de primera y segunda categoía, y cuyo detalle publicamos en otro lugar de este periódico.

La banda de música interpretó el himno del regimiento.

Por la mañana y por la tarde se sirvió a la tropa comida extraordinaria con arreglo al menú excelente que ayer publicamos.

Por la noche, a las ocho y media, también en el patio se quemó una bonita colección de fuegos artificiales.

La tropa no ocultaba su gratitud hacia el soronel señor Varela, por las atenciones que para todos tuvo.

Por la noche, en el hermoso patio del cuartel de San Roque, que tenía el fantástico aspecto de una verbena, por la infinidad de farolillos y alumbrado extraordinario, así como la multitud de militares y paisanos, que eran la mejor gala, se dió una sección de cine, pasándose en el lienzo la preciosa película "Rosario la Cortijera"

La banda del regimiento interpretó en el centro del patio escogidos conciertos.

Hasta, que como todo llega, tocan silencio y hasta el año que viene si Dios quiere,

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

Desd emuy temprano, a la salida del sol, como anunciaban los programas, empiezan los artilleros a celebrar el día de la Fiesta del Ejército.

Diana floreada, desayuno con inmensos tazones de café con leche y bollos.

Almuerzo, con un menú como para **reengancharse.**

El patio de este cuartel, enarenado, como en los casos graves, pero daba la coincidencia que sólo era para una broma; "cucañas", "juegos olímpicos" y deportes varios.

Entre éstos, el boxeo, carreras en saco, carreras de "burros" y, en una palabra, figúrense un regimiento, gente joven, con sangre en las venas y con las "riendas sueltas" en un día como hoy, ¡qué no habría!

A todas horas el cuartel vióse concurrido por jefes y oficiales que presenciaron con agrado la sana diversión de la tropa.

En las luchas greco-romanas y de fuerza, salió siempre triunfante la segunda batería. A cada uno lo suyo, y a esta batería le tocó esta gloria.

Antes de proseguir hemos de hacer mención que en tan señalado día estaba de cuartel el capitán don José del Río, teniente de guardia don Manuel Gutiérrez y suboficial don Juan Morales.

CONCURSO LITERARIO

Por la tarde, cerca de las cuatro, tomaro nasiento en una tribuna preparada en el centro del patio, el teniente coronel don Julián Yuste y los demás jefes y oficiales del regmiento, llegando a la parte seria del día, o sea el concurso literario, en el que sólo podrían tomar parte las clases de primera y segunda categoría, presentando sus trabajos para tener opción a los premios anunciados en el programa, resultando premiados los que ahora se mencionarán preesntados po rlos señores que también se dirán:

El tema "Canto a la República", premiado con 25 pesetas, fué adjudicado al artillero segundo de la segunna batería **Manuel Cárdenas**, que dió lectura a su poesía de metro libre, con el título del tema, siendo muy aplaudido

El tema segundo, "Hechos más salientes del historial del regimiento", lo concursó, y obtuvo el merecido premio, el cabo de la segunad batería don Miguel Martínez García

Y el premio para "Trabajo literario de tema libre", lo obtuvo el sargento del arma don Juan Martínez, que dió lectura a un hermosísimo escrito titulado "El honor de ser artillero", que mereció unánimes elogios y plácemes de sus jefes, oficiales, compañeros y soldados, cuyo trabajo en la edición próxima procuraremos insertar.

No dijimos antes que el patio del cuartel se hallaba exornado con verdadero gusto con plantas, flores, colgaduras y de noche lucía artístico alumbrado por las galerías, formando con bombillas de colores, la bandera tricolor.

Se dió el rancho de la tarde, no el rancho, porque esto no es un rancho, propiamente dicho, esto era un banquete de gala, y terminado, **se organiza un baile;** los de la primera batería con los de la segunda, los de la segunda con la tercera y viceversa.

En suma, que si fuéramos a describir las fiestas, con que el Ejército en Cádiz celebró este día, necesitaríamos esta edición completa, entrando en detalles.

Y sólo a grandes rasgos podemos describir esta simple nota.

EN EL CASINO DE CLASES

A las siete y media de la tarde, en el Casino de Clases, situado en la calle Duque de Tetuán, tuvo lugar una simpática fiesta, con que las clases de segunda categoría celebraban el "Día del Ejército".

Todos conocen ya este espacioso y hermoso local por lo que huelgan descripciones.

Poco antes de las siete y media comienzan a llegar las autoridades militares que correspondieron atentas a la invitación de la Directiva del Casino.

Llega el comandante de Marina don Manuel Varela, coronel del regimiento de Cádiz número 27, don José Enrique Varela, con su ayudante don Pascual Junquera, coronel don Julio Mena, comandante militar de la Plaza, con su ayudante el teniente coronel don Juan Sánchez Plasencia, y teniente coronel de Artillería don Julián Yuste.

Fueron recibidos por los directivos del Casino don Julián Merelo, sargento de Carabineros; don Manuel Díaz del Río, sargento de Infantería; don Manuel Soler sargento de la Guardia civil; y don Juan Piera, suboficial de Infantería, presidente del Casino.

Todas estas autoridades visitaron detenidamente las dependencias del Casino haciendo grandes elogios de las mismas.

Unos minutos después llegaron todas las clases de Artillería que se hallaban en su cuartel, con motivo de las fiestas y completaron así la directiva con la presencia del vicepresidente don Diego Román, suboficial de Artillería y sargento don José Tocón.

La concurrencia de clases es enorme; allí está representado el Ejército por la Artillería, Infantería, Aviación, Intendencia, Sanidad, Marina, Guardia civil y Carabineros.

En el espacioso salón de tertulia y lectura había preparado Mariano una larga mesa, preparada como él sabe hacerlo, y bien surtida como es su fama.

Presiden las autoridades ya mencionadas y rebosante el salón.

El presidente del Casino de Clases, suboficial señor Pieras, con la venia de sus jefes, hace uso de la palabra expresando en form aelocuente, que no cree tener derecho alguno a dirigir la palabra en momentos tan solemnes, pero que la obligación del cargo, le hace brindar en obsequio a las dignísimas autoridades militares presentes, y así en nombre de todos los socios y de la Directiva tiene que ofrecer este acto en el que no han de ver otra cosa que un constante enaltecimiento de **compañerismo.**

Desea a todos muchas felicidlades en este día y sigue en párrafo brillante hablando de los días felices de España, días de gloria para el Ejército y la patria, a la que todos estamos y estaremos siempre obligados, como soldados, para su mayor esplendor, terminando con un felicísimo párrafo de salutación y agradecimiento a los jefes que se dignaron asistir a su invitación.

Seguidamente, el comandante militar, coronel señor Mena, dice que, sin más privilegios y hallándose presente la autoridad de Marina, y el coronel señor Varela, que los que le dan la edad, ha de dirigir breves palabras para felicitar a las clases de segunda categoría y se felicita de verse en tan grata compañía con el Ejército y la Armada en este Casino

Tiene frases enaltecedoras para las clases. Cita algo de su vida militar, pasada como profesor de oficiales y que no pretende ni quiere otra cosa, que ese acercamiento que vió entre ellos lo ooseve siempre, como ahora mismo en las clases, porque todo es en beneficio de la disciplina militar, que no es òtra cosa que el bien del Ejército y enaltecimiento de la Patria.

Terminó dando vivas a España y a la República.

Las clases correspondieron con un ferviente aplauso y vivas al Comandante Militar, al coronel Varela, a la Marina y al Ejército.

A las nueve próximamente se inicia el desfile y ls yaa mencionadas autoridades fueron despedidas por la directiva y con un aplauso unánime de todos los presentes.

EL BAILE DE GALA

A las nueve y media comenzaron a **llegar al Casino que se hallaba** todo de recibo e iluminado, profusa y artísticamente, las distinguidas familias de los socios, dando comienzo poco después el baile que resultó animadísimo, hasta que pasada la media noche se inició el desfile.

La huelga de la Sociedad Española de Construcción Naval de San Fernando

Como ya anticipamos en nuestra edición anterior, en la mañana de ayer estuvieron en el Gobierno civil la Comisión formada por representantes de entidades de San Fernando, que trataban de gestionar una solución para el grave conflicto que representaba el cierre de los talleres de La Carraca y San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval, como consecuencia de la actitud de intransigencia adoptada por el elemento obrero perteneciente a los mismos

Del resultado de la entrevista de dichos comisionados con la primera autoridad civil de la provincia, en la sección correspondiente de este periódico, publicamos las amplias y concretas manifestaciones del señor González Taltabull sobre el particular, que ponen de manifiesto lo anormal de este movimiento obrero, que no tiene más justificación que seguir una determinada táctica a todas luces improcedente, y que tan graves perjuicios ha de producir

Degraciadamente para todos en general, y en especial para la ciudad vecina, el conflicto planteado no tiene de momento solución alguna, y por ello, la entidad de referencia, aun reconociendo y siendo ella la primera en lamentarlo, ya que mejo rque nadie puede apreciar la importancia de su determinación, se ha visto obligada a llevar a cbo el cierre de los citados talleres

En su vista, sabemos que ha fijado los avisos que a continuación copiamos:

"Terminado el plazo que se concedió al personal de estos talleres para reintegrarse al trabajo, la Gerencia de la Sociedad teniendo en cuenta al mismo tiempo el incumplimiento de las bases de trabajo recientemente firmadas ante las autoridades, ha ordenado el cierre total de los talleres de la Carraca y San Carlos, por tiempo indefinido

Esta Dirección, no obstante, atendiendo los deseos expresados por las Autoridades, admitirá solicitudes individuales de reingreso, que archivará, con objeto de poder proponer a la Gerencia, y a medida que vaya habiendo personal para cubrir debidamente reorganizados los servicios de los distintos talleres, la reapertura sucesiva de aquéllos que la Gerencia acuerde en su día.

Al decidirse la reanudación de los trabajos, éstos se efectuarán de acuerdo con las misma sbases últimamente firmadas, que serán respetadas íntegramente.

San Fernando 7 de octubre de 1931.—
El director, **BENJAMIN LOPEZ.**

"En vista de las circunstancias **actuales y habiendo decidido la Gerencia de la Sociedad el cierre total de los Talleres**, esta Dirección siente comunicar que desde mañana quedan **suspendidas las** clases de la Escuela de Aprendices, debiendo éstos dejar notas de sus domicilios respectivos, para que en **su día puedan** ser avisados, si les conviene continuar la enseñanza, cuando pueda **reanudarse el** trabajo en los Talleres.

San Fernando 7 de octubre de 1931.—
El Director, BENJAMIN LOPEZ."

Como consecuencia de los citados avisos, a partir de hoy quedan totalmente cerados tan **importantes talleres, cuyo** desarrollo todos hemos seguido con el mayor interés, considerando cuanto para la región representa, ya que en ellos parecía asegurado el porvenir de cerca de dos millares de familias obreras, siempre hasta ahora amantes de ltrabajo y del orden.

Ayer, cuarto día de **huelga general acordada** por el Sindicato de Trabajadores, tampoco entró al trabajo el personal obrero, que quedó despedido por haber faltado más de tres días consecutivos.

Del personal de maestros y capataces entraron en menor número que en los días anteriores, **por existir más numerosas** e importantes coacciones por parte **de los grupos de obreros apostados en** las proximidades de los respectivos domicilios, e incluso haciendo apearse a alguno sde eños de los tranvías en que viajaban.

Sabemos que más de uno de estos maestros, fueron maltratados de obra por los huelguistas

Con ocasión de haber ido a recibir asistencia facultativa en la enfermería de la Constructora Naval en sus talleres de San Carlos, como lesionado en accidente del trabajo uno de los delegados del Sindicato llamado José Cifredo Valera, dentro del recinto de dicho establecimiento industrial molestó de palabras a uno de los maestros de los mismos.

Notado esto por el jefe de la feurza de Infantería de Marina a cargo de la cual se halla el servicio de vigilancia de aquel lugar, fué detenido el individuo de referencia, produciendo el parte correspondiente, quedando bajo la vigilancia de dicha fuerza, entretanto se disponía lo conveniente por las autoridades

Más tarde, y custodiado por una pareja de la guardia civil, fué trasladado el detenido en un camión a la cárcel de este partido judicial, a disposición del señor Gobernador civil.

A última hora de la tarde, a los aprendices que reciben enseñanza en la Escuela montada por la citada Constructora Naval le fueon abonados los jornales correspondientes a la semana de trabajo que ayer terminaba, y como consecuencia del aviso fijado en relación con ese personal.

Según paerce, los jornales que tienen pendientes de percibir parte del personal en huelga, serán abonados en la tarde del próximo viernes en la misma forma que lo realizaron en la semana anterior.

GESTIONES EN PRO DE LA REAPERTURA

Anoche se han dirigido los siguientes telegramas a Madrid:

"Madrid.
Juan Santander.—Hortaleza, 54.

Rogamos inmediata intervención nuestros diputados para evitar prospere gravísima decsión cierre talleres Constructora Naval San Fernando, que acentúa considerablemente grave situación clase trabajadora.

Agrupación Socialista."

Madrid
Ministro de Trabajo.

Organizaciones que suscriben, domiciliadas Casa de Pueblo, ruegan inmediata intervención ese Ministerio para evitar prospere gravísima decisión cierre talleres Sociedad Constructora Naval de San Fernando, que acentúa considerablemente grave situación clase trabajadora.

Tipógrafos, Cocineros, Camareros, Peluqueros y Barberos, Personal Obras del Puerto, Dependencia Mercantil, La Naval, Hortelanos, Choferes, Confiteros, Ferroviarios)Consejo Obrero), Conductores de coches, Limpiabotas, Agrupación y Juventud Socialista.

Crónica médica

PAN QUIMICO

Con motivo de mejorar el pan y tambien de disminuir la cantidad de harina de trigo conservando el mismo peso, se ha tratado de añadir a la misma diferentes substancias químicas, que habrían de conservar y aun aumentar sus condiciones alimenticias. Sometidó el asunto a la Academia de Medicina de París, ésta se ha pronunciado, de nuevo, contra todos los tratamientos químicos, estén más o menos justificados; condenando los procedimientos propuestos para su empleo. Considera que para juzgar la inocuidad de las sustancias llamadas mejoradoras de un alimento de uso tan diario como el pan, se necesita un período de experimentación prolongado por tiempo indefinido, por cuanto nociva de los productos sobreañadidos puede manifestarse tardíamente, lo que equivale a decir que los accidentes que hayan podido causarse serían ya irremediables. Por estas razones se muestra contraria a toda adición a la harina de sustancias, ya sean simplemente emblanquecedoras, ya sean de las llamadas mejoradoras.

IX CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGIA

Se celebrará en Madrid del 15 al 18 de Marzo de 1932. Están designados presidente, el Profesor Quervain, de Berna, y vice-presidente el doctor Recasens de Madrid. La correspondencia y detalles a la Secretaría general, Doctor L. Mayer, rue de la Loi, Bruselas.

NECROLOGIA

El Pr. Minkowski ha fallecido a los 74 años de edad. Fué el primero que, tras experimentos que hubieron de llamar grandemente la atención del mundo médico, pudo afirmar la existencia de una hermosa pancreática, la cual no pudo aislar, sin embargo; pero cuya existencia ha sido posteriormente puesta en evidencia. Fué un habilísimo operador, habiendo realizado difíciles viviseccio-nes, entre ellas la extirpación, por primera vez, del hígado. Sus trabajos clínicos y experimentales han contribuído en gran medida al conocimiento de las anemias, de las ictericias y de las enfermedades del bazo, entre otras.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO

Se acaba de celebrar en Ginebra el VI Congreso relativo a los accidentes y enfermedades del trabajo, bajo la presidencia de honor del señor Habertin, jefe del Estado helvético, y la efectiva del Pr. Julliard, habiendo estado representadas más de diez y siete naciones. Se han presentado numerosos casos muy interesantes. También se han discutido múltiples ponencias y comunicaciones, de algunas de las cuales daremos noticias en crónicas sucesivas.

BIBLIOGRARIA

Hemos tenido el gusto de examinar la "Cirugía elemental del médico práctico", por J. Maisonnet, médico mayor de primera clase, profesor de Val-de-Grace: cuya versión española ha publicado la casa Salvat editores S. A. de Barcelona.

Bajo su modesto nombre contiene múltiples materias tratadas con un sabor práctico y moderno, acudiendo a todos esos pequeños cuidados que tan necesarios e importantes son para el enfermo y para el herido, y cuyo conocimiento, tanto por parte del médico como por los asistentes (familiares, enfermeros, practicantes) son de gran importancia para la curación desarrollada en las mejores condiciones. Pero no se limita a eso solo, sino que encierra consejos muy estimables en los capítulos referentes a la cirugía de las fracturas, de las articulaciones, de los órganos de los sentidos y a la ginecología elemental y estomatología.

Es una obra recomendable al médico práctico y también al practicante.

DOCTOR MINIMO.

Notas Militares

ORDEN DE LA DIVISION DEL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1931 EN SEVILLA

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en telegrama, fecha de ayer, me dice:

"Terminado plazo últimamente concedido solicitar retiro beneficios, decreto 25 abril y 23 junio, dispongo V. E. queden sin curso cuantas instancias presenten en ese sentido generales, jefes, oficiales, clases de segunda categoría y asimilados a partir día hoy."

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para su conocimiento y cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M.,
Manuel Ristori.

PREVENCION A LA ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1931

En el día d mañana, desde las doce a las trece y media, serán abonados, por la Delegación de la Pagaduría Militar de la División, sita en el Parque de Intendencia de esta Plaza, los haberes correspondientes al pasado mes, relativos al personal afecto a la misma.

El Teniente Coronel Jefe de E. M.,
Juan Sánchez Plasencia.

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1931

Artículo primero. Al Regimiento llegan felicitaciones de autoridades y corporaciones por su actuación disciplinada y humanitaria en la pasada huelga.

El Regimiento debe estar satisfecho del cumplimiento de su deber.

Mi felicitación es motivo de legítimo orgullo, teniendo la seguridad de que estas normas serán mantenidas siempre y en todo momento: nuestro teniente Riaño, es un ejemplo del espíritu que nos anima.

Artículo segundo. Para satisfacción de los interesados y estímulo de los demás, a continuación se relaciona el personal de este Regimiento que ha obtenido premio en los diferentes concursos y por su aplicación, comportamiento y disciplina, los cuales les han sido entregado en el día de la fecha:

Concurso de Tiro

Oficiales.—De Fusil: teniente don Juan Jiménez Güell.

De pistola: capitán don Angel Ramírez,

Clases de segunda categoría.—De Fusil: primer premio, sargento don Manuel Díaz del Río.

Segundo premio, sargento don Francisco Romero Blázquez.

Tercer premio, suboficial don Enrique Ruiz Schart.

De Fusil Ametrallador.—Primer premio, sargento don Benito Cordobés Vázquez.

Segundo premio, sargento don José Domínguez Méndez.

Tercer premio, suboficial don Adolfo Rodríguez y Rodríguez.

De Pistola.—Primer premio, sargento don Francisco Romero Blázquez.

Segundo premio, sargento don Benito Cordobés Vázquez.

Tercer premio, sargento don Juan Cantarero Sánchez.

Cabos y soldados.—De Fusil: primer premio, cabo José Rodríguez.

Segundo premio, corneta Nicolás Granados.

Tercer premio, soldado de primera Santiago Muñoz.

De Fusil Ametrallador.—Primer premio, soldado de segunda Francisco García.

Segundo premio, soldado de segunda Manuel González.

Tercer premio, cabo José Rodríguez.

De Pistola.—Primer premio, soldado de primera José Díaz.

Segundo premio, soldado de segunda Manuel Ceda.

Tercer premio, cabo Antonio Sánchez.

Escuadra de Ametralladoras.—Sargento Francisco Romero Blázquez; cabo Antonio Sánchez; soldados Joaquín Moreno, Sebastián Muñoz y Segundo Delgado.

Primer premio de Tirador Ametrallador, Cabo Antonio Sánchez.

Concurso literario

Clases de segunda categoría.—Primer premio, "Amor", sargento don José Díaz Robledo.

Segundo premio, "Patria", sargento don Juan Medinilla Venegas.

Clases y soldados.—Premio extraordinario, "Guirnalda", soldado de primera Fernando Caracuel.

Primer premio, "Covadonga", cabo Antonio de Porras.

Segundo premio, "El concepto del Mando", cabo José Caballero Campos.

Premios a la aplicación y conducta

Clases de segunda categoría.—Suboficial don Juan Piera Reus; sargento Juan Fernández Gómez; sargento Juan Cantarero Sánchez.

Cabos y soldados.—Cabos Juan Tirado Cabrera, Agustín García, González, Ramón Luaces Magariño, Manuel Romero Fernández y José Villasante Rojas.

Soldados, Cristóbal Vázquez Luna, Salvador Rodríguez, Juan Martín Delgado, Manuel Díaz Fernández y Manuel Farero Beltrán.

Artículo tercero. A las horas prevenidas para las distintas instrucciones, las Compañías se dedicarán a lo siguiente:

Por la mañana: primera, tiro; segunda, obras, y tercera, granadas de mano.

Por la tarde: primera, segunda, tercera y Ametralladoras instrucción práctica.

El Coronel,
Varela.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull, recibió ayer, en su despacho, las siguientes visitas:

Don Francisco Gaztelu, don Angel Butrón, don Pedro Icardi, presidente de la Diputación; don Eladio Campe y el señor Quirell, de la Unión Patronal Gaditana; el Presidente de la Sociedad de Obreros Salineros, señor Martín; don Matías Carrasco, concejal del Ayuntamiento; diputado provincial, señor Maldonado; don Manuel Muñoz, diputado a Cortes; don Ignacio Chilía, concejal; don José del Corripio, concejal, y los alcaldes de Tarifa y Espera.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. - LA S. E. C. N. ORDENA LA CLAUSURA DE SUS TALLERES. - UNA NUEVA GESTION. - CONTINUAN LAS DETENCIONES POR LOS SUCESOS DE CADIZ.

Poco han variado las cosas—comenzó diciendo el señor Taltabull—después de la conversación que con ustedes tuve anoche en el Gran Teatro, la tranquilidad es absoluta; pero el conflicto de San Fernando embarga por completo casi mi atención en estos momentos.

Ya les insinué anoche que la Constructora ha dado la orden de clausurar los talleres de San Fernando, a las dos de la tarde de hoy.

El director de los talleres me mostró ayer la carta en que se lo ordenan de modo terminante y en la que al propio tiempo se le dan instrucciones sobre el personal que debe quedar, lo preciso para atender a la conservación de los talleres, algunos porteros, empleados de escritorio y los engrasadores necesarios para la conservación de la maquinaria.

De lamentar es lo ocurrido, pero hemos hecho cuanto posible ha sido para encontrar una solución que no se ha logrado.

Rogué, ante la gravedad del acuerdo, al señor López Lefebvre que aplazara el cumplimiento de la orden; pero el director de los talleres me contestó que la orden que se le daba era terminante y no podía hacer otra cosa que cumplirla.

Ante mi insistencia para obtener un plazo y realizar una nueva gestión, el director insistió en que él ya nada podía hacer si no ejecutar lo que sus superiores disponían; aunque no tenía inconveniente en fijar al mismo tiempo que la tablilla de cierre, un anuncio para que se puedan solicitar individualmente los ingresos en caso de reapertura y siempre sobre la base de que la Compañía se reservaría todos sus derechos para la readmisión.

En estas condiciones recibió el gobernador la visita que tenía anunciada de una comisión de entidades y representaciones del comercio y la industria de San Fernando.

La comisión, compuesta de catorce señores, representaba elementos de distintos sectores de la vecina ciudad y en ella estaban también representados los casinos y los periódicos de la localidad.

Se examinó detenidamente el estado del conflicto y convinieron todos en la dificultad que presentaba hallar una fórmula de avenencia, no fué ello bastante para hacer abandonar los propósitos de entablar una negociación, pero como el señor López Lefebvre carecía de facultades para retrasar el cierre de los talleres se llamó por teléfono al señor Fuster, director de la Constructora en Madrid, no se hallaba en su despacho y al fin se consiguió hablar con él, cuando se encontraba en su domicilio particular.

El señor Fuster contestó que no le era posible conceder nuevos plazos que implicaban grandes gastos para la Sociedad que tampoco podía mantener abiertos los talleres sin producirse los consiguientes quebrantos económicos.

Se insistió mucho para lograr siquiera una plazo de dos días, todo fué inútil, a las dos de la tarde se cerraban los talleres.

No cesará la comisión de San Férnando en sus propósitos de que el Comité de Huelga reanude las negociaciones y con estos propósitos abandonó la comisión el despacho del gobernador después de reconocer el buen propósito que en toda la tramitación de esta cuestión ha guiado el señor Taltabull.

De desear es—añadió el gobernador—que esos señores encuentren un medio de resolver el conflicto, con mi colaboración contarán en todo momento.

Con respecto a los sucesos de Cádiz, se han practicado algunas nuevas detenciones y la normalidad reinaba en toda la población.

Si tengo un momento de lugar—terminó el señor Taltabull—visitaré al Comandante Militar y a los jefes de Cuerpo para felicitarles en el Día del Ejército.

"Un antiguo funcionario municipal"

Entre las diversas dependencias del Ayuntamiento de Cádiz tiene acusado relieve el servicio conocido generalmente con el nombre de "Prevención Civil".

En el edificio situado en la plaza de la Merced se cumplen funciones de distintas finalidades, ya que los detenidos en sus departamentos no dependen de modo exclusivo de las Autoridades municipales, cual debiera ser su único objeto.

La Prevención Civil de Cádiz es un establecimiento auxiliar de la Prisión Provincial y se prestan servicios que no corresponden en buenos términos de reglamentación penitenciaria a un simple Depósito Municipal, por entenderse su funcionamiento desmesuradamente. Así resulta que antes y ahora se hallan detenidos a disposición de Autoridades diversas, extranjeros, reclamados por la vía judicial o por la consular; gubernativos y con excesiva frecuencia presuntos dementes; otros indocumentados y sospechosos, sin contar los sometidos a los Juzgados ordinarios, todo ello causante de minuncioso registro documental y consiguiente cuidado para el funcionamiento que responde de la seguridad de los reclusos.

El mencionado funcionario lleva sobre sí grave responsabilidad y depende del Ayuntamiento, sin perjuicio de las responsabilidades que en caso de negligencia pudieran pedírsele penalmente.

Largos años viene prestando servicio al Municipio don Manuel Gómez Guerrero, en el cargo de jefe de la Prevención Civil, sin nota desfavorable en su difícil empleo.

Así, pues, parece ser de justicia se le clasifique como tal empleado administrativo, tenindo en cuenta los años continuos que lleva y en consecuencia el sueldo que le corresponda conforme a normas generales equitativamnte aplicadas, ya que no sólo se trata del ejercicio de funciones meramente carcelarias —Custodiar presos—, sino que se lleva una detenida labor de oficina que implica por tanto tareas propias de la tenencia administrativa, atribuídas a los empleados de esa jerarquía.

Conocedores los Ayuntamientos de hace bastantes años de la actuacin de don Manuel Gómez Guerrero, lo sostuvieron en su cargo, aunque siempre con reducido sueldo, debido quizá a pequeñeces reglamentarias. Ahora es tiempo de corregir tales esescrúpulos de supuestas observaciones, influídas por divisiones en el personal del Municipio que deben desaparecer totalmente.

Confiando en la rectitud del actual Ayuntamiento y de su digno Alcalde Presidente, esperamos se rinda la debida atención al caso y se acceda a lo pretendido por don Manuel Gómez Guerrero, dando así muestra de justa protección a quien se halla a las órdenes del Municipio desde el año 1896.

UN JUBILADO

Almanaque social

Ha ascendido a coronel en el Cuerpo de Infantería de Marina, nuestro distinguido y estimado convecino don Enrique Pérez Naharro, al que cordialmente felicitamos.

* * *

En Jerez, el próximo día quince y en la Iglesia Parroquial de San Marcos, se celebrará el enlace matrimonial de la bella señorita María Teresa Hernández, con el estimado joven don Ramón González del Saz.

* * *

Desde Jerez marchó a Madrid, don Pedro Gutiérrez de Quijano, y a Sevilla la marquesa de Villamarta.

* * *

Ha sido nombrado Vista de Aduana de Sevilla, nuestro buen amigo don Laureano Ortega, alcalde que fué de Algeciras.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro muy querido amigo el elocuente orador e inspirado poeta don José María Pemán y Pemartín.

* * *

Han salido para Madrid a fin de asistir al Congreso de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, el interventor de esta Diputación señor Cerón, y el del Ayuntamiento de Puerto Real señor Rodríguez Bernal.

El primero lleva también la representación de la Asociación de Funcionarios Provinciales y de la asamblea, convocada por el alcalde de Madrid para tratar del problema de la crisis obrera.

* * *

El alcalde de Medina y diputado provincial don Angel Butrón Linares, marchó en el expreso de ayer a la capital de España, para asistir a las sesiones del Congreso Municipalista.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las siete de la noche, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

Primero. "La vuelta de los voluntarios", A. Contreras, pasodoble.

Segundo. "Las Aviadoras", Alonso y Bella, fragmentos.

Tercero. "Fiesta", G. Freire, rapsodia.

Cuarto. "La Verbena de la Paloma", T. Bretón, selección.

Segunda parte

Primero. "Poeta y Aldeano", Fr. Suppé, obertura.

Segundo. "La leyenda del beso", Soutullo y Vert, intermedio.

Tercero. "Una noche en Calatayud", P. Luna, A) Nocturno, B) Serenata, C) Ronda.

Cuarto. "Himno a la Exposición de Valencia", J. Serrano.

Ha dado a luz un niño, primer fruto del matrimonio, doña María de la Paz y Díaz, esposa del perito químico de estas Obras del Puerto, don José Sánchez González.

Nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia.

* * *

Con brillantes notas ha terminado en Madrid la carrera de abogado el joven vecino de Rota don Manuel González Manzanero, hijo del exalcalde de aquella población y estimado amigo nuestro don José María González Arjona.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Procedente de Rota se encuentran en Cádiz los señores de de Boada Villanueva, con su hermana señorita Ana Boada, que viene a consultar con el oculista don Buenaventura Carrera.

Noticias

LA FIESTA DE AYER

Con motivo de la fiesta militar, ondeó la bandera nacional en todos los edificios públicos, la fuerza de la guarnición vistió de gala y por la batería de San Felipe se hicieron las salvas ordenadas.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Zarzuelas y Sainetes

Hoy jueves 8 de octubre dos grandes funciones

Tarde: a las 6 y 15

"LA VERBENA DE LA PALOMA"
Y "LA REVOLTOSA"

Noche: a las 10 y 15

1.º "¡TE LA DEBO, SANTA RITA!"
2.º "LA REINA MORA"
3.º "BOHEMIOS"

GRAN CINEMA LA PALMA

Jueves 8 de octubre de 1931

Gran función dedicada a los niños asilados en el Hospicio Provincial de esta capital. Proyectándose la hermosa película "EL NIÑO DE LAS MONJAS"

La obra completa en ocho partes. - Con gran corrida de toros

Con saetas cantadas por una distinguida señorita de esta localidad. La banda de música de Los Salesianos, amenizará el espectáculo.

Función a las 6 y 30. Solamente para los niños del Hospicio.

A las 10. Gran función benéfica. No dejéis de asistir.

Localidades numeradas

General: 0'75. - Preferencia: 1'00.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

Comenzamos la crónica de hoy con la publicación del acuerdo adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad en la sesión del pasado sábado, sobre el escritto del Cabildo Colegial, invitando a la corporación a la función del patrono y a la procesión del pendón del Salado y solicitando una subvención como en años anteriores.

Después de una acalorada discusión en la quetomaron parte la mayoría de los Concejales se acordó no aceptar la invitación y no conceder la subvención solicitada.

Por la minoría republicana se presentó un escrito, en el que se pedía que el día nueve, la Corporación e invitados se trasladasen bajo mazas a la Colegial y en la puerta recoger el pendón, volver la comitiva al Ayuntamiento y celebrar sesión extraordinaria conmemorativa de la Reconquista de la ciudad y de la Batalla del Salado y seguidamente organizar otra vez la comitiva que se dirijiera a la Colegial y a las puertas del Templo devolver el pendón.

El señor Rubio opinó que el pendón no debía estar en la Iglesia, sino en el Ayuntamiento. El señor Barroso se opuso al escrito anterior porque ni el Ayuntamiento puede sacar la insignia sin el Cabildo Colegial, ni éste sin aquél, y dice que está depositado en la Colegiau porque sus legítimos poseedores dispusieron que había de quedar custodiado en una Iglesia; y que tratándose de una fiesta tradicional no se puede ni debe romper la tradición de siglos sin que haya inconveniente en que asista a la tradicional ceremonia el Ayuntamiento y cita el caso de Herriot en Francia, asistiendo a las fiestas en honor de Juana de Arco y a los funerales de Fosch.

El señor Taboada dice, que cumpliendo lo solicitado en su escrito, se respeta la tradición, aunque adaptada a los tiempos actuales, pues como los cerebros evolucionan, también lo hacen las tradiciones. Y por fin se propuso una solución intermedia por el señor Ruiz Carriedo. Sacado el punto a votación se acordó rehusar la invitación por 19 votos contra 9 y negar la subvención empleando el dinero a ella destinado en pan para los pobres.

Este acuerdo y el recaído en el expediente del ingeniero municipal, ha motivado en el día de ayer los más opuestos comentarios de los que se hace eco la prensa local. A este respecto el Diario de Jerez, publica unas líneas de Julián Pemartín, diciendo que es deplorable el ambiente en que se desenvuelven las sesiones municipales desde que por un concejal y con ocasión de un pago de derechos reales se afirmó que implantado el nuevo régimen, habían desaparecido esos derechos y continua diciendo que es preciso quetengan en cuenta los miembros de la corporación, dos cosas: Primero que un pueblo de 70.000 almas que siempre se ha tenido por culto, tiene derecho a una mejor selección de sus representantes. y Segundo que el poder no es más que una servidumbre y los que lo detentan deben servir los intereses del pueblo y no pasiones que a nadie interesan.

Por su parte el Guadalete dedica su sesión Momentáneas a comentar el acuerdo, oponiéndose a celebrar la fiesta del Patrón San Dionisio, en el más insignificante caracter religioso que se le imprimen desde que se instituyó, para que sucesivas generaciones pudiesen evocar, una vez cada año, la jornada memorable en que unos cuantos héroes libertaron a Jerez del dominio musulmán. Y dice, que el camino emprendido no es el mejor. Es más bien una regresión. La intransigencia está reñida con el espíritu liberal que dicen poseer los que forman la mayoría de la Corporación municipal. Sectarios en su mayoría no pueden abstraerse al deseo de humillar al bando contrario aunque haya que acordar para ello lo más impopular y arremeter contra todas las consideraciones y respetos. Continua diciendo que, los pueblos que no solemnizan los hechos históricos que les dieron significación, son pueblos sin alma. Continua diciendo que para que esa solemnidad tuviese carácter popular y en ella tuviesen cabida todas las clases sin distinción, se le dió aspecto cívico-religioso. Han querido privarle del segundo los concejales de la mayoría. La fuerza del número les ha dado el triunfo más antidemocrático que cabía sospechar. Y termina diciendo que puede ser que este año no se celebre la fiesta del Patrón de la ciudad. Los qu esto pretenden estimarán una satisfacción pueril. Pero el Jerez amante de sus glorias pretéritas se dolerá muy justificadamente de la irrespetuosidad con que ha sido tratado por quienes estaban obligados a guardarle otra consideración.

A última hora se ha recibido en la Alcaldía un oficio del Sr. Abad como presidente del Cabildo colegial en el que lamenta no poder entregar el pedón en la forma que lo pedía la minoría republicana en su escrito, por no ajustarse dicha disposición a las superiores disposiciones por que se rige la entrega de la enseña y la procesión y cuya infracción no le está permitida al Cabildo.

De manera que hasta ahora solo hay organizada una función religiosa en la iglesia del titular a la que asistirá el Cabildo Colegial.

VIAJEROS

A Madrid marcharon don Enrique Rivero Pastor, don Fermín Aranda, don Manuel Moreno Mendoza, don Agustín Medina y Fernández de Castro, don Francisco Ivison, don Francisco Hernández Rubio, don José y don Pedro Carrizosa, don Antonio Cala.

—A Sevilla don Francisco Merry y Ponce de León y los señores de Molinero (don Andrés).

Llegaron de Madrid don Miguel Primo de Rivera y Sainz de Heredia, don Francisco Aguilar y don Fenández de Villavicencio.

De Cádiz don Francisco Martel Hidalgo.

De San Fernando don Manuel Atalaya García.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña doña María Cecilia Díaz de Morales, esposa de don Manuel de Ysasi y García del Salto.

Tanto la madre como la recien nacida gozan de perfecta salud.

MOVIMIENTO SOCIAL

El pasado domingo se celebró un mitín organizado por la Asociación Sindical de Albañiles y Peones, con una numerosísima concurrencia, haciendo uso de la palabra varios oradores que dirigieron condenaciones a los socialistas y al partido comunista ruso en donde afirmaron que hay menos libertad que en nuestro país explicaron la técnica de su partido y terminaron rogando como solución a los males de los obreros que se afiliasen a la C. N. T. No hubo que lamentar ningún desorden.

Organizada por la sociedad de viticultores, se dió el pasado domingo por la mañana una conferencia en la Casa Colectiva en la que disertó el compañero López Vera sobre el tema Orientación Sindical y propaganda societaria en su disertación se ocupó el conferenciante, del momento político actual.

También celebró el lunes Junta General ordinaria la agrupación del Servicio de la República en la que se dió cuenta de los trabajos para el acto de propaganda que están organizando sus miembros y se dió lectura a una carta del doctor Marañón, excusándose de asistir al mismo aunque prometiendo que vendría el señor Pérez de Ayala.

Para esta noche hay convocada junta ordinaria de la Asociación de Barberos y similares. También tienen junta los aserradores.

Mañana en Lacalle Cruces y en el local de la Sociedad de Trabajadores agrícolas, se celebrará una reunión para dar cuenta a sus asociados de los trabajos realizados por la Comisión que está visitando la campiña y comentar los problemas que se plantean con el paro forzoso y dar a conocer las disposiciones del Gobierno Provisional de la República sobre los arrendamientos rústicos y laboreo forzoso de las tierras.

EL SUCESO DEL DOMINGO

En la viña de Nuestra Señora de la Encarnación, enclavada en la carretera de Sevilla, el pasado domingo a las siete de la mañana, se dedicaban a robar uvas tres individuos llamados uno de ellos Manuel Martínez Gordillo, de malos antecedentes y los otros dos, se supone que fueran uno conocido por Garrido y otro apodado El Manquito; sorprendidos por el guardia particular Antonio Casas Ferriza, fueron invitados a abandonar la finca, lo que efectuaron todos menos el Martínez, que se abalanzó contra el guarda y sujetándole la escopeta le acometió con una navaja. El mencionado Casas para defenderse, forcejeó con el Martínez, disparándose en la lucha la escopeta causando al ratero graves herida en el vientre, de las que falleció a las doce y media de la noche.

En el asunto entiende el Juzgado de Santiago.

EL CORRESPONSAL.

De Chiclana

A MADRID

Hoy ha marchado a Madrid, al objto de asistir al Congreso de funcionarios de la Administración local, que ha de celebrarse el día 8 del actual, el Depositario de estos fondos Municipales don Antonio Guerrero Benítez.

DE MEDINA

De Medina, llegaron a ésta, para pasar el día al lado de su hijo don Francisco Benítez Mera, don Manuel Benítez Picazo y señora.

SOCORROS

Por el Ayuntamiento se continua facilitando socorros a los obreros parados.

AL POZO

María Montiel, con domicilio en la calle Plata número 12, al estar sacando una cubeta de agua en el pozo de dicha finca, calló a él, de donde fué sacada por varios vecinos, apreciándosele pequeñas lesiones.

EL CORRESPONSAL.

7-10-931.

De Jimena

PRO-CARRETERA

Ya era conocida nuestra ciudad, por su antiquísimo castillo, recientemente declarado monumento nacional.

Tenemos en Jimena otra grandiosa herencia, procedente de aquellos tiempos en los que la leyenda suple el tejido que con los hechos forman los historiadores, a los que no les está permitido el acceso: me refiero a las edades prehistóricas, en las que la leyenda arrulla la infancia de la humanidad. Tal es el camino que parte de la ciudad y llega hasta la Estación.

Este camino llamado "carretera" por el vulgo ignoro, pretende conservar las huellas del último Mammuth que por él transitara.

En ella, en la carretera, se puede hacer un estudio completo de las vías de comunicación prediluvianas. Sin duda que en aquellos días en que el imperio de los Césares se extendía hasta las más remotas regiones del mundo, entonces conocido, nuestra carretera prestó un gran servicio a los que construían las aun admiradas vías romanas, ya que a la nuestra, hoy modesto sendero de cabras, se le podía aplicar aquello de "en el país de los ciegos..." dada la escasez de los caminos terrestres de aquellos siglos.

Actualmente, nuestra carretera resulta completamente inútil y hasta un poquito absurda. Unicamente servirá para experimentar las emociones de sentirse trasladado a la edad de la piedra, por las muchas que a flor de tierra y con lodo semimezcladas se encuentran.

Días pasados, llamaba respetuosamente la atención desde estas columnas de la Exma. Diputación por si le parecía mandar arreglarla.

Dos kilómetros viene a tener esta intransitable carretera que nos "separa" de la barriada de la Estación.

Bien están las antiguedades pero... en los Museos. ¿Sería pedir mucho que nos arreglaran la carretera?

Para la atención que a los intereses de Jimena se ha prestado, tal vez.

Trmino confiando en que los buenos deseos de la Comisión gestora de nuestra Diputación, no pasará por alto esta ocasión de dar un mentís a cuantos creen que estamos olvidados.

Arreglen la carretera, aunque perdamos el tesoro que poseemos con ese camino en el que se notan as huellas del Mammuth.

Para antiguedades, nos basta con el castillo.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

MEDICO

Procedente de Canarias llegó a éhta el distinguido médico de la Armada don José Hidalgo, quien se encargará del servicio de asistencia facultativa del personal de la Base Naval.

EL "DIA DEL EJERCITO"

En conmemoración de esta fiesta decretada por el actual Gobierno, no hubo oficinas en el Ayuntamiento y dependencias oficiales.

Por este mismo motivo no trabajó la Maestranza militar del Arsenal de La Carraca.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el oficial de Telégrafos y estimado amigo nuestro, don E oy Sáiz Chan.

INTENDENTE

Llegó a ésta el nuevo intendente de la Base Naval coronel don Luis Blanca Manso.

RESTABLECIDO

Tuvimos el gusto de saludar en la calle, restablecido de sus dolencias a nuestro qu rido amigo don Leopoldo Vitini Colmenares, exdirector de la Compañía de Tranvías.

PRESIDENTE

Han sido reelegidos presidente de la Sociedad de tranviarios "El Paralelo", don Miguel Jaume, y vice don Juan Cuenca.

GARCIA BOZANO

Por los pueblos

INCENDIO

En el sitio "El Cañuelo", término municipal de San Roque, según comunica la benemérita del puesto de Tesorillo, se inició un incendio en la mañana del día cuatro.

Perconada la Guardia Civil en el indicado sitio en unión de varios vecinos, pudo conseguirse la extinción del fuego a las tres horas de iniciado.

Ha sido pastoi de las llamas una extención deterreno de tres hectáreas y las pérdidas se calculan en 150 pesetas.

De las diligencias practicadas parece desprenderse que en incendio fué casual por el mucho personal que cruza el camino que atravieza la finca.

POR CORTAR LEÑA

José Ceballos Urbano y Francisco Mena Mendoza han sido denunciados por la Guardia Civil al señor juez municipal de Castellar por haberles sorprendido cortando leña gruesa en el paseo del Duque, de la dehesa de la Almoraima, careciendo de permiso.

Se le intervinieron dos quintales de leña y dos hachas.

EL FEMINISMO EN ACCION

Las vecinas de la Almoraima Josefa Parra Avilés y María Cano Sierra, que tenían resentimientos por asuntos familiares, se encontraron el día tres, maltratándose con palabras injuriosas y llegando a las manos, la María Cano dió una bofetada a la Josefa, obligando a intervenir a los maridos para que no siguieran escandalizando.

Con la denuncia formalizada por la Guardia Civil, se dió cuenta de lo ocurrido al juzgado municipal.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Julio Ochoa; Juan Peña; Administrador de Correos de Cádiz, Jefe de Telégrafos de Cádiz; Jefe de Telégrafos de Algeciras; Manuel Cerón; Juan Hernández; Manuel Grosso; Manuel Barrios; José María Travesí; Fernando Domínguez; Juan Fernández; Rosendo Calatayud; Teresa Dorado; Jefe de Seguridad; Jefe de Vigilancia; José Araujo; Sebastián Luque; Juan Pinies; Pedro Ruiz; Claudio Gutiérrez; Consuelo Sierra; Ramón Rivas; ; Alvaro Picardo; Carmen Dueñas; Margarita Alcón; María Avecilla; Gonzalo Frnández Duarte.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Luis Rodríguez, domiciliado en Santa Elena 2, de herida contusa en la región parietal izquierda.

—María Pazos, Torno de Santa María número 36, de contusión en la región rotuliana izquierda que sufrió casualmente en la calle de San Juan.

—Alfonso Donaire, que habita en Mirador 21, de herida por magullamiento en el dedo meñique derecho, que le causó un carro en dicha vía.

había dicho, tonto? Si querías conservar tu ilusión, debiste guardar la fragata en el cajón de mi cómoda.

Recuerdo también vagamente la estampa romántica que, al través de mis lágrimas, formaba el grupo de tía Eloisa y don Fabián en el sofá ancho y señorial, envueltos en el oro de la tarde.

ganas de ir al jardín. Entonces mi tía Eloisa, que se había levantado impaciente, tuvo un arranque genial. Tiró rápidamente del cajón más deseable de su cómoda de caoba incrustada, y de su fondo, forrado de papel de "Gacetas", sacó triunfalmente la blanca fragata de marfil. Por primera vez me la entregó en mis manos, y me dijo: ¡Ea!, hoy te vas a salir con la tuya. Te la doy. Llévala a la fuente del jardín...

Tardé unos instantes en darme cuenta de lo que me pasaba. Sí: se acababa de cumplir uno de los más fervientes deseos de mi vida. Sin más rodeos, mi tía Eloisa ponía en mis manos el juguete tantas veces negado a mis súplicas: aquellca sensación fría y suave que sentía a la punta de mis dedos, era el roce del anhelado barquito de marfil...

Con la ingratitud de mi felicidad, sin darle las gracias a mi tía Eloisa, eché a correr por las galerías, dando gritos de triunfo, olvidado de todo lo que no fuera el momento presente. Bajé a saltos la escalerilla falsa e irrumpí en el jardín, llevando m itesoro entre mis manos altas y triunfales. Dbía parecer un amorcillo en la ofrenda a Venus, de un antiguo bajorrelieve.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 8 Jueves



Desde la Torre de Tavira

Mi radio está declamando en verso. ¡Esto tiene la mar de gracia!

Yo atisbando al Congreso, viendo a los diputados-ministros que van del banco azul al escaño y del escaño al banco, y hasta al propio presidente de la Cámara, señor Besteiro, saltando tambien como un cigarrón.

Una algarabía que no he visto nunca ni en un edificio muy grande que hay en Ciempozuelos, ni siquiera en el Sanatorio del doctor Esquerdo.

Bueno, pues sigo observando; se despeja el salón, y veo salir "juye que te alcanzo" a Jiménez Asúa.

Unos momentos de quietud y entonces es cuando en mi radio oigo perfectamente lo siguiente:

Besteiro incontinenti, se caló el chapeo
Alcalá Zamora se marchó de **"naja"**
Indalecio, lo coje del brazo, miró al sos-
[layo,
Se fueron contentos y, ¡no pasó nada!

Claro que al terminar de ver lo que ví y oído en la radio ese trozo clásico, descompuesto, corregido y aumentado, yo también suelto los anteojos, miro con cuidado los escalones, me arrimo a la baranda y dejo a Narciso sólo, porque esto tiene "tela", y aquí la dejo para que cada uno corte un "cachito".

ALL.



Un colega de la noche dice, con muy buen criterio, "que por qué la han tomado con el foco, que ese no es el foco". Ya lo creo que no lo es.

El foco está en otra parte y con una potencialidad que ya... ya verán lo que alumbra.

* * *

Alcalá Zamora le ha dado ya el tercer golpe a las apoteosis constituyentes.

Ya, para quedar bien, no le queda otro remedio que desmayarse en la Cámara y abandonarse en los brazos de Azañas.

¡Apoteosis completa!

* * *

Esta tarde en la Plaza de Mina dará un concierto la banda municipal.

Esto ya lo decimos en otra sección del periódico; pero como hay quien no lee más que los "Picotazos", pues por eso lo ponemos aquí también y además porque lo mismo que otros están al servicio de la República, nosotros estamos al servicio de Cádiz y con esto servimos a Cádiz.

Aunque otras cosas piensen otros.

* * *

Anoche cuando se cantó en el Gran Teatro Falla la muy hermosa zarzuela "La Revoltosa", al llegar aquello de:

—¿Pero qué busca usted ahí?... se escuchó una voz en el paraiso, que decía:

—¡Déjalo, hombre, que está buscando unas actas de arqueo, que como no estén ahí, no están ya en parte alguna!

* * *

—Niño, ¿qué es iluminado?

—Un vecino que vive en el bajo de mi casa.

—¿...?

—Porque yo le oigo decir a su mujer diariamente cuando lo vé llegar: ¡¡ya viene iluminado!!

* * *

El conde de Romanones dice que no se puede retirar de la política porque es el único monárquico que queda en el Congreso.

Ya se vé, ya se vé, su influencia y... ¡su política!



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

Huevos con queso.

Se prepara un amasijo con queso y pan rallado, perejil picado y manteca de vaca. **Se coloca y se mete en** el horno hasta que se dore la superficie. Se escalfan los huevos necesarios y se vuelve al asador hasta que se cuezan las claras

CURIOSIDADES

Ojo por ojo y diente por diente...

Entre los chinos, cuando un policía al que se ha comisionado para la busca y captura de un delincuente cualquiera, no consigue cumplir la orden de sus superiores, es castigado con una pena un grado inferior a la que corresponde al delito perseguido.

De la misma manera, cuando un funcionario policiaco cumple deficientemente sus deberes generales de tal, se le condena a una serie, más o menos copiosa, pero siempre pública, de azotes

* * *

Un anticuario de Colonia posee una calavera hecha de oro macizo, con un peso de libra y media; al decir de su poseedor, la macabra y rica presea tiene una curiosa historia, pues se dice perteneció a un ermitaño que en vida fué un gran señor de inmensa fortuna y que, al retirarse, desengañado del mundo, a la vida contemplativa y penitente, después de repartir su dinero entre los pobres, mandó hacer dicha calavera con el único oro que se había reservado con tal objeto.

* * *

Un hospicio italiano, al que el gran tenor Caruso benefició durante mucho tiempo, entregándole anualmente, en Navidad, un donativo de muchos miles de francos, ha encargado a una casa norteamericana el cirio monumental, destinado a arder el día de los muertos en memoria y sufragio del famoso divo. Como sólo deberá arder veinticuatro horas en cada año, se calcula (considerando la altura de cinco metros y medo y los dos de circunferencia que ha de tener el gigantesco cirio) que durará, sin consumirse, la respetable cifra de cinco mil años.

* * *

En todas las épocas la afición a los fuegos artificiales ha sido una de las más arraigadas en las gentes que en esas fiestas buscaban un remedio de escaramuzas y simulacros guerreros. En un principio estuvo limitada la técnica a la preparación de cohetes sencillos; fué después alcanzando un desarrollo artístico admirable.

* * *

La mina de oro Hollinger de Timmins, en Canadá (distrito de Porcupina, provincia de Ontario), es la más rica del mundo.

El año últmo ha producido tres millones de libras esterlinas del precioso metal, de las que se han pagado en dividendo 1.250.000 libras.

Esta mina existe hace diez y ocho años y se calcula que ha enriquecido la reserva de oro existente en el mundo en libras esterlinas 25.000.000.

Trabajan en ella 3.000 hombres y se emplea un arsenal de máquinas de un valor total de 350.000.000 de francos.

La tierra ha sido perforada hasta una profundidad de 800 metros, pero hay todavía filones de oro más profundos.

* * *

Varios hombres notables jamás quisieron dejarse pintar; entre otros, citaremos al poeta Aecio, al filósofo Plotino y a Gataken, célebre teólogo inglés. El jurisconsulto Velsen, y Florián, que eran muy feos, sólo se dejaban retratar si disimulaban su fealdad.

* * *

Sandino, célebre erudito florentino del siglo XV, falleció en 1504, a la edad de ochenta años, siendo enterrado en un palacio (que le fué donado por un erudito, comentador del Dante) de Florencia. Su cuerpo no se ha corrompido y aún se exhibe; puede ser considerado como el cadáver mejor conservado de Europa. Una inscripción de ocho versos italianos, recuerda la vida, las obras de Sandino y el fenómeno de su cadáver incorrupto.

* * *

El oído bien educado de un músico, puede distinguir notas entre las cuales no existe más diferencia que una centésima parte de tono. La mayoría de las personas no pueden percibir una décima de tono.

CHISTES

Un señor diputado:

—¿Es diputado?

—Sí.

—Me lo imaginaba. Todo él se vuelve buenas palabras.

—Las malas las reserva para las sesiones de la Cámara.

* * *

Duración:

—Las cosas antiguas eran mejor que las modernas. Duraban más.

—¡Dígamelo a mí! Mi mujer tiene sesenta años, ¡y lo que durará todavía!

La Fiesta de la Raza

Por feliz iniciativa de su Ateneo, se dispone Jerez a celebrar con toda solemnidad la fecha histórica del 12 de Octubre.

Acordada por el Ateneo Jerezano la apertura de su curso en ese día, invitó a la Academia Hispano-Americana de Cádiz y al Ayuntamiento de Jerez a celebrar un acto solemne y educativo. La Academia, cuyas afectuosas relaciones con los elementos culturales jerezanos son tradicionales, acogió el acto con gran simpatía; en el Ayuntamiento, la propuesta del Ateneo, apoyada por el concejal señor Taboada, mereció la general aprobación.

Seguidamente fueron designados representantes de los tres organismos interesados; la Academia designó a monseñor don José María Ruiz, que había desempeñado la presidencia de la Comisión de propaganda que funcionó hace años en Jerez, que comenzaron sus trabajos, celebrando diversas reuniones.

Ya han recaído los acuerdos, que son los siguientes:

El 11, por la tarde, se inaugurará la Biblioteca pública que el Ateneo ha establecido en los jardines de Tempul. Concurrirán las autoridades y dará un concierto por la Banda Municipal. Dala la gran concurrencia que asiste de ordinario al hermoso parque de la Sociedad de Aguas, puede asegurarse que este acto cultural adquirirá todo su relieve.

El 12, por la mañana, a las once, se celebrará en el Salón Jerez una función de cine para los niños de las Escuelas públicas, proyectándose una película educativa sobre el descubrimiento de América.

Es casi seguro que una función análoga pueda celebrarse en el Teatro Eslava, galantemente ofrecido también por su propietario.

A las cuatro de la tarde, y en el Teatro Villamarta, tendrá lugar el acto solemne organizado y cuyo programa es el siguiente:

Lectura por el secretario del Ateneo de la Memoria reglamentaria del curso 1930-1931.

Palabras del presidente del Ateneo Jerezano.

Discurso sobre hispano-americanismo, a cargo de un representante de la Academia de Cádiz.

Reparto de premios a la Virtud y al Trabajo (Legado Hontion).

Homenaje a las maestras nacionales doña Juana Redondo y doña Amalia de Mendoza, a las que ha correspondido recientemente su jubilación. Asimismo se hará un homenaje a doña Redentora Rodríguez, maestra municipal de San José del Valle, en premio a una labór benemérita de medio siglo.

El alcalde y diputado constituyente, señor Moreno Mendoza, pronunciará un discurso-resumen.

El acto terminará con un concierto por la Banda Municipal.

Por la noche se celebrará una velada en la confluencia de las calles Larga, Lancería y Santa María.

La Academia Hispano-Americana ha regalado 250 ejemplares de la magnífica obra de don Federico Lafuente López, "El Romancero del Quijote", que forma parte de la biblioteca "El Libro Hispano-Americano".

Tan importante donaivo ha sido muy agradecido por la Comisión organizadora, y actualmente se procede a la distribución de ejemplares con destino a Bibliotecas, centros docentes, etc.

Por su parte, y con carácter íntimo, el Ateneo Jerezano organiza diversos actos tan sencillos como emocionales en memoria del que fué su primer presidente y contribuyó tanto a la obra cultural del Ateneo, don Manuel García Caballero.

Finalmente, entre los academios correspondientes de la Hispano-Americana residentes en Jerez, se organiza un acto en honor de sus compañeros, la representación de la Academia. A él se han sumado otros elementos culturales que quieren testimoniar a la Academia su gratitud por la cooperación prestada.

Para recoger estas informaciones hemos estado en el Ateneo Jerezano Todo respira allí actividad y entusiasmo; un grupo numeroso de socios se ocupa de todos los detalles de la Biblioteca de Tempul; los grupos de libros van siendo clasificados y ordenados, se dan los últimos toques a los catálogos.

Jerez se siente orgulloso de su Ateneo que, con el concurso del Ayuntamiento y de la Academia de Cádiz, ha organizado actos tan educativos como los que se celebrarán el 11 y el 12, para conmemorar la fecha gloriosa del descubrimiento de América

X.

De los sucesos del lunes

Transcurrió todo el día de ayer con absoluta tranquilidad, reintegrándose al trabajo cuantos dejaron de efectuarlo el lunes y martes, trabajándose normalmente en todos los talleres.

Las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad continuaron prestando servicios en los sitios más extratégicos, aunque no en el número que días anteriores.

En el Mercado se efectuaron todas las operaciones normalmente, permaneciendo todo el comercio abierto y renaciendo, en fin, la tranquilidad.

Se efectuaron algunas otras detenciones de individuos que parece estar complicados en los pasados sucesos, continuándose por las autoridades judiciales las actuaciones correspondientes para el esclarecimiento de los hechos.

Los detenidos hasta anoche eran unos treinta individuos.

Sección de Bolsa

BOLSA DE MADRID

Día 7 de Octubre de 1931

Francos c.° medio	00,00
Idem cierre,	00,00
Libras c.° medio	00,00
Idem cierre,	00'00
Dóllars c.° medio.	000,000
" medio.	00,00
Interior 4%	60.25
Exterior 4%	77,50
Amortizable 5% 1929	00,00
Idem 5% 1920	80'00
Idem 5% 1917	73'50
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	78'00
Idem 5% Banco Hipotecario	85,00
Idem 6% Bco. Hipotecario	00'00
Accs. Banco de España	500'00
Idem Banco Hispano Americano	000,00
Idem Esp. del Río de la Plata	000'00
Acciones preferentes Azucarera	00,00
Idem ordinarias id.	53'00
Accs. Tabacos	169,00
Accs. f. c. Norte de España	000,00
Accs. f. c. M. Z. y Alicante	195,00

BOLSA DE NUEVA YORK

Día [illegible] de Septiembre de 1931

E. I. Lu Pont de Nemours	00,00
General Motor C.	00 00
U. S. Steel Corp.	00'00
Anaconda Copper Mining	000,0
Standard Oil C. of New-Jersey	00,00
International Telephone & Telegraph	00.00
Alumbrado	000,00
Idem, íd.—Crdinarias	000,00
ACCIONES	
Crédito y Docks de Barcelona,	000,00
National City Bank of New-York	00,00
Irving Trust C.	00'00
Guaranty Trust C.	00,00
Nash Motors Corp.	00'00
Bendix Aviation Corp.	00,00
OBLIGACIONES	

VII

También recuerdo el jardín de mi tía Eloisa como una estampa borrosa. Tenía largas avenidas orladas de arrayán, boj y romero, y cubiertas por altas bóvedas de hojas de las que parecían ser un reflejo el verdor húmedo del suelo. En los cuadriláteros que las avenidas formaban, habían macizos de rosales, geranios y azucenas. Siguiendo el gusto silvestre y rousseaniano de la época, había también en un rincón una gruta rústica, formada de gruesos pedruscos. A mí me parecían éstos inmensas almendras garrapiñadas, pero mi tía Eloisa aseguraba que era un amable remedo de la Naturaleza libre. También había entre los árboles estatuillas de dioss, amorcillos y faunos. Recuerdo una en la que, una pareja poco vestida, se estaban dando un beso interminable. Mis padres y mi tía Eloisa me aseguraban que eran dos hermanitos que se querían mucho; pero, luego, he comprendido que era aquella una fratrnidad improvisada en favor de mi inocencia.

El jardín estaba inundado de oro de sol y cruzado de mariposas blancas y amarillas. Por medio de todo aquel esplendor de colores vivos, desplegados como la cola de un pavo real, yo corrí triunfalmente llevando en las manos, altas y jubilosas, la fragata blanca que relumbraba con la luz cruda y libre.

Era feliz en aquel momento. La belleza del jardín me parecía inmarcesible, y el respirar ampliamente el aire fresco y oloroso al ritmo agitado de mi carrera, me parecía una cosa sublime. Si en aquel momento me hubiera examinado a mí mismo, me hubiera sorprendido en la persuasión de que aquel jardín estaba en el centro del mundo, y yo en el centro del jardín con mi fragata en alto, mientras alrededor del jardín, de mí y de mi fragata, giraban los hombres, las cosas y los mundos. Es el sistema planetario de todos los séres felices.

En el centro del jardín estaba la fuente deseada. Era un gran círculo verde, cruzado por las ráfagas metálicas y bermejas de unos cuantos pececillos. En medio tenía un tritón, lleno de verdín, destinado a echar agua por las narices. Me acerqué conmovido; me puse de rodillas sobre el borde húmedo de mi pequeño "Mare Tenebrosus", y con mucha suavidad dejé resbalar sobre la superficie del agua la quilla de marfil de mi barquito...

Fué un instante. No bien solté la mano, la fragata cabeceó ligeramente, y, al cabecear, introdujo la proa en el agua. En seguida, rápidamente, dió una vuelta completa y descendió lenta y majestuosamente al fondo, con sus mástiles y sus velas hacia abajo. La ví chocar contra las piedras del suelo y deshacerse suavemente en mil pedacitos blancos. Fué todo una cosa rápida y sencilla. En el sitio donde se hundió se habían producido unas olitas circulares, que poco a poco se fueron achatando y perdiendo. Un instante después, el círculo verde del agua volvía a estar inmóvil y sereno, sin otra inquietud que la de los peces colorados. Nunca pude pensar que se deshiciera tan pronto una cosa tan largament deseada.

Tardé unos momentos en darme cuenta de la catásrofe, porque mi espíritu, que se dejaba ir por la inercia de la felicidad, no podía concebirla. Pero, de pronto, me dí cuenta de la realidad cruda. Todo había concluído en unos leves segundos. Sentí la sensación desoladora de lo irreparable, y hubiera dado cualquier cosa por que aquellos pedacitos blancos, que nunca más volverían a juntarse, estuvieran aún, lejos de mis manos ansiosas, en el fondo del cajón de la cómoda de mi tía Eloisa.

Se me agolparon las lágrimas en los jos, y sentí la necesidad de comunicar mi desgracia. Corrí, pues, nuevamente por las calles del jardín, subí a brincos las escaleras, crucé las galerías y levanté de un golpe el cortinón del gabinete. Iba a echarme en el regazo de mi tía Eloisa, que era un escondite blando y suave, donde se podía llorar a satisfacción, pero me detuve perplejo...

Al lado de mi tía Eloisa, sentado en el mismo sofá, estaba don Fabián, con su casaca azul y sus áureos botones. Hablaba con ella bajito, acercando a sus mejillas los bigotes trémulos y parciales. La criada vieja de mi tía cosía junto al mirador discretamente distraída. En el gabinete, el olor masculino de correaje de cuero y sudor de caballo de don Fabián, vencía el cotidiano aroma de heliotropo de mi tía Eloisa.

Se sobrecogieron a mi llegada. Tía Eloisa dijo una frase falta de inspiración: ¡Mira! Aquí está don Fabián.

Don Fabián, como siempre que me veía, empezó a hundir sus manos generosas en los insondables bolsillos de su pantalón en busca de un caramelo; pero antes que, siguiendo la costumbre, me ofreciera sus dos panos cerradas para que adivinara dónde estama, mi tía, más experta en leer en mis ojos, intrrumpió: ¡Pero a tí te pasa algo, monín! ¿Qué te ocurre?

Entonces rompí decididamente el llanto contenido, pensando que ante aquella ilusión no era vergonzoso llorar. Me eché en sus brazos, y con sílabas entrecortadas le referí la tragedia de mi barquito de marfil. Mi tía Eloisa no me riñó, sino que, acariciándome la barba, me expuso solemnemente su teoría: ¿No te lo

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1931 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LV — NÚMERO 20.615

OCTUBRE 9 Viernes San Dionisio

El Presupuesto de Culto y Clero, deuda sagrada en España

Podríamos exponer, y tal vez expongamos al final de estos artículos, cómo más de veinte naciones—católicas o protestantes, monárquicas o republicanas—han decidido satisfacer con fondos del Estado las necesidades del Culto y Clero, inspirándose para ello, indudablemente, en razones de elevada y sabia política. Pero no es ello lo que en estos escritos, más sobrados de datos y de argumentación que de literatura, pretendemos demostrar: nosotros queremos hablar de España, y en nuestra Patria, sobre toda razón política, el presupuesto de Culto y Clero tiene los caracteres de una RESTITUCION dentro de la más ESTRICTA JUSTICIA.

En España la consignación del presupuesto de Culto y Clero es PROPIEDAD DE LA IGLESIA, de igual manera que la renta del cupón del papel del Estado es propiedad del dueño de estos títulos. Absurdo sería acusar al Estado de que con el dinero de la nación sostiene los hogares de los tenedores de la deuda pública; igualmente absurdo sería decir que dispensa favor o privilegio económico a la Iglesia por el presupuesto del Culto y Clero.

Vayan estos artículos dirigidos a aquellos españoles que protestan airados ante el hecho de que España SOSTENGA graciosamente con su presupuesto a la Iglesia, y pague con su dinero PINGUES SUELDOS a los curas...

Tenga paciencia el lector, y nosotros procuraremos demostrarle cómo la Iglesia recibe sólo parte alícuota de la renta de aquel capital que se le debe, y cómo un cura cobra sólo una cantidad infinitamente más insignificante que el sueldo del servidor, civil o militar, más humilde del Estado.

* * *

— — — — — EL DESPOJO — — — — —

La Iglesia en España tenía sus bienes que le permitían una vida holgada sin necesitar nada del Estado, antes al contrario, ayudando al mismo en sus apuros: unas veces por sí y otras por la intervención de la Santa Sede, como sucedió, entre otras ocasiones, en los tiempos de la guerra de sucesión, en el final del siglo XVIII y principios del siglo XIX, y, sobre todo, en la guerra de la Independencia, en que la Iglesia generosamente llegó hasta invertir parte de los vasos sagrados en la defensa de la patria. El ejército que se formó en Andalucía a las órdenes del general Castaños y venció a Dupont en la batalla de Bailén, se formó principalmente a expensas de la Iglesia, como consta en los archivos diocesanos y en las actas de los Cabildos Catedrales de aquel tiempo.

Mas a esta misma largueza de una parte, los agobos del Erario público por otra, y los apasionamientos de las vicisitudes políticas de España, excitaron la codicia del Estado, y así produjéronse las desamortizaciones, iniciadas por Godoy en 1798, y realizadas de modo vasto y rotundo en 1820, 1837 y 1855, principalmente, en que se confiscaron y enajenaron, sin indemnización alguna, los bienes de la Iglesia.

En los distintos períodos en que la desamortización, a veces derogada y de nuevo restablecida, estuvo en vigor, vendió el Estado español fincas y censos del clero secular y regular, cuyo importe ascendió a más de seis mil millones de reales; y, según datos oficiales, que en la sesión de Cortes de 11 de marzo de 1845 citó el señor Seijas Lozano, tenía aún la Administración en su poder, por no haberlas vendido, fincas rústicas y urbanas, censos y foros, por valor de más de mil millones de reales.

De lo vendido, sólo de la Iglesia, por la revolución de 1854, se publicaron en la "Gaceta", en marzo de 1857, unos estados, según los cuales vendió el Estado 30.120 fincas, entre rústicas y urbanas, y redimió 62.414 censos en foros, percibiendo, en total, 35.506.443 reales; y quedaron en su poder, por no haberlas vendido o redimido aún, 112.033 fincas y 177.616 censos; más de tres veces lo vendido.

Una memoria, elevada por el director de Propiedades al Ministro de Hacienda, afirma que, desde la publicación del decreto de 2 de octubre de 1867 hasta el fin de diciembre del mismo año, se vendieron fincas rústicas y urbanas del Clero por valor de más de 1.272 millones de reales; y que las fincas, censos y foros procedentes del Clero y pendientes de venta a fines de 1887, importaban "en tasación" 633 millones de reales; sumas que en la venta alcanzaron al duplo, como antes había ocurrido, llegando, por lo tanto, a 1.266 millones.

De modo que, ajustándonos sólo a estos datos, y sin tomar en cuenta otros de menor cuantía, se comprueba la venta de bienes de la Iglesia por el Estado por valor de unos "diez mil millones de reales".

Teniendo en cuenta que muchas de las fincas "se perdieron" entre las hábiles manos desamortizadoras, sin provecho alguno para el Estado, a pesar de que se nombraron Comisiones investigadoras de ventas de bienes desamortizados; y que los precios fueron locamente bajos, se puede calcular, con error de defecto, que no de exceso, en 20 MIL MILLONES de reales el valor de lo arrebatado a la Iglesia.

No hay exageración. Nótese que se admitía en pago de los bienes desamortizados el papel del Estado por su valor nominal, aunque se cotizaba al 50% y que los precios eran, casi siempre, ridículos, de puro bajos, como lo prueban estos datos aducidos por el ministro de Hacienda, señor Mon: "en la provincia de Cuenca HA HABIDO CONVENTO QUE HA VALIDO 177 REALES; en Castellón de la Plana se ha vendido un convento en 450 reales, a papel que equivalía a 270 reales; en Marbella se ha vendido un solar en 70 reales; en Medina del Campo otro solar de 40 reales". (Sesión de 15 de abril de 1845; "Diario de Sesiones" de esta legislatura, tomo III, edición de 1876, página 2083).

Personas eminentes, especializadas en el estudio de estos hechos, y hombres que ocuparon altos puestos en la gobernación de España, casi todos influídos por el espíritu regalista y liberal del siglo XIX, dan, a este respecto, cifras que es oportuno recordar. Canga Argüelles, "Secretario de Estado del Despacho universal de Hacienda", en las Cortes de 1820, valuó los bienes eclesiásticos en 4.500.000.000 de pesetas, y hablaba, sin duda, más como ministro de Hacienda que como hombre verídico porque en su "Diccionario de la Hacienda", como Alvarez Guerra en su "Método Descripción de la Deuda Pública", cifraba en 2.600.000.000 de pesetas "sólo la renta de dichos bienes." Pero aun ateniéndonos a los cálculos muy bajos, con renuncia a los muy prudentes que antes hacíamos, no es posible fijar el valor de los BIENES ARREBATADOS POR EL ESTADO A LA IGLESIA en menos de "3.000.000.000 de pesetas". Y no se olvide que esa suma, al 5% anual, "produce 150.000.000" de pesetas anuales. Ni que el presupuesto de Culto y Clero ha excedido nunca de un mínimo de 60.000.000 de pesetas, con un promedio de 42.

Mas volvamos a la historia. No hemos sido crueles ni exagerados al calificar los desafueros desamortizadores del Gobierno español. Nadie ignora que es de la magna autoridad de Menéndez y Pelayo la sentencia "inmenso latrocinio". "Despojo" fué llamada la desamortización por hombres de ideas liberales como Bravo Murillo, Martínez de la Rosa, Pacheco, Mayáns... En fin, no renunciamos a reproducir palabras elocuentes de dos políticos insignes, cuyos apellidos han ganado actualidad en sus descendientes, diputados o ministros en la España de 1931.

Uno de ellos, PI Y MARGALL, dijo en las Cortes: "Para apoderaros de los bienes del Clero secular y regular, habéis VIOLADO LA SANTIDAD DE LOS CONTRATOS, por lo menos tan legítimos como los vuestros; habéis destruído una propiedad que las leyes declaraban poco menos que sagrada, inalienable, imprescriptible..."

Otro, el señor RIOS ROSA, decía en las Cortes de 1809: "Hemos arrebatado al Clero sus bienes... Y si el Clero tenía una propiedad y se le ha arrebatado, ¿no tenemos el DEBER DE INDEMNIZARLE de ella? ¿No tenemos el deber PERFECTO, no el deber CIVIL, no tenemos el deber de CONCIENCIA, no tenemos el deber de HONOR, no tenemos el deber de PUNDONOR; no tenemos el deber de VERGUENZA de indemnizarle de aquella propiedad?"

A. D.



Del correr de la vida

El espíritu de indisciplina domina a algunos en forma tal que hasta en su diaria labor no quieren o no pueden amoldarse a nada que suponga reglamentación de su trabajo.

Por esos espíritus díscolos, negación de las leyes sociales de la jornada máxima o de la jornada nocturna, puesto que trabajan cuando quieren y como quieren; tampoco pudo nada en sus años estudiantiles la disciplina escolar.

Era alumno de la Escuela de arquitectura un malogrado arquitecto, de imborrable recuerdo por su arte y por la sutileza de su ingenio, que jamás pudo amoldarse a normas de estudio ni de trabajo.

Encargóle el profesor un proyecto de sanatorio antituberculoso, y el alumno recibió el encargo con gesto de contrariedad que obligó a su maestro a hacer ver al alumno cómo más tarde tendría que redactar los proyectos que sus clientes le encargaran y no los que a él agradaran.

Pareció convencerse el joven estudiante, que a los pocos días entregaba al profesor un artístico proyecto de dos "villas", que enclavaba sobre pintoresca sierra.

El profesor, con gesto de asombro y de indignación, preguntó:

--¿Qué es esto? Yo encargué un proyecto de Sanatorio.

--Y eso es, contestó el alumno. La última palabra de la profilaxis, aislamiento absoluto: una finca para cada enfermo.

Nota del Día

Cuando escribimos estas líneas empieza en la Cámara la discusión de los artículos de la Constitución que afectan a la cuestión religiosa. No hemos de esforzarnos en hacer resaltar la importancia de este debate ni hemos tampoco de sentirnos satisfechos ante ciertas palabras algo tranquilizadoras, al parecer, de algunos de los que más pueden encauzar el debate y de los que con su opinión más haga caer la balanza en el sentido menos radical. Es asunto este que no puede enfocarse, ni mucho menos resolverse, mirando a la evitación de trastornos en la Cámara, para que el heterogéneo Ministerio que nos gobierna pueda más pronto terminar su cometido.

La Constitución por la que hemos de gobernarnos no se hace para hoy, se hace para el futuro, y muy otro es el estddio qhe tanto la confección del anteproyecto como la discusión de todos sus capítulos merece.

Ahora se quiere aprobar todo así como si dijéramos atado con alfileres, para evitar que el Gobierno se disgregue como ya ha estado a punto de ocurrir en más de una ocasión desde que se abrió el Congreso. Y esta misma prisa que el Gobierno tiene ahora la tuvo para que fuese redactado el proyecto de Constitución, sin tener en cuenta—o teniéndola y no haciendo caso de ello—en que aquel Código que se redactaba había de ser para toda España y no para un solo sector de ella, y así se ha visto en cuanto va discutido que las opiniones han sido mucho más encontradas que las lógicas que debieron ser si los encargados de ese trabajo hubieran puesto en su desempeño algún interés superior al del salir del paso.

Que todo reglamento, todas bases, todas constituciones tengan que tener elementos favorables a ellos y contrarios a ellos también, es evidente; pero no al extremo de lo que estamos viendo con la Constitución que ahora se discute y que cuando salga—¡si sale!—de la Cámara, no será conocida, sin duda, por los que la engendraron.

Con un estudio detenido; pensando en el país y no en el interés particular o de partido de cada cual, llevando a aquellas páginas el sentir de la nación honradamente estudiadas, no habría ahora ni en las sesiones anteriores que estar pendiente de cualquier intervención, lo mismo que parta de los escaños como que venga del banco azul y que termine con lo que se discute antes de nacer o se aprueben tales cosas que la razón, las creencias o la dignidad de los españoles no les permita acatar.

Leyendo la prensa

"FAIRPLAY"

El jueves pasado han sido circuladas por todas las sociedades patronales de los Astilleros y Talleres de reparaciones, del Reino Unido, las bases de la nueva organización de salarios, cuya primera parte debía entrar en vigor en noviembre y el resto de enero.

La necesidad perentoria, para la industria de la construcción de buques, de reajustar sus costes de producción y de trabajo, se viene discutiendo entre la Patronal de Constructores y las Federaciones obreras, desde abril, y como éstas se niegan a aceptar una reducción en los salarios, los Astilleros han acordado poner en práctica su proposición dentro de breves días.

Las Federaciones obreras han recomendado a sus afiliados que continúen trabajando con las nuevas bases aunque bajo protesta, en vista del hecho de que más del cincuenta por ciento de los obreros de esas industrias están sin ocupación y las Federaciones no cuentan con medios para sostener financieramente una huelga.

"A B C"

Publica bajo el epígrafe de "El odioso centralismo" un artículo en el que dice que Maciá y sus secuaces llaman a Barcelona la ciudad "Esclavizada", sin motivo alguno para ello, como después demuestra haciendo una relación del gran número de concesiones que Barcelona recibió de los gobiernos españoles y principalmente de los del tiempo de la Dictadura.

Dice que si mal no recuerda la última fué la subvención de un millón de pesetas para su Puerto Franco, con notable perjuicio para las demás poblaciones marítimas de España, y que ahora como el Ayuntamiento barcelonés está en apurada situación se ha acordado que el Estado le regale varios millones para atender a gastos municipales.

"Así "esclaviza" Madrid a los que después le denigran,—sigue diciendo el respetado colega—ni él mismo ni ninguna otra población de España llegó nunca en cuanto a concesiones se refiere a igualar a Barcelona.

Termina diciendo que efectivamente el centralismo es odioso, pero precisamente para Cataluña.

"EL SOL"

En su número llegado ayer a nuestra ciudad, inserta dicho colega madrileño a doble columna una conversación sostenida en los pasillos de la Cámara por el señor Ossorio y Gallardo con los periodistas, durante la cual se cursaron las siguientes frases:

"—¿Cree usted que se llegará a la separación entre la Iglesia y el Estado para hacer un Concordato?—le preguntaron.

—Eso es lo que debe ser.

—¿Y qué razón abona este juicio suyo?

—Una ley histórica muy digna de tenerse en cuenta en estos momentos, contra la cual sería inútil batallar. Y los que la estorben estorbarán la marcha y la paz de España.

—¿Cree usted que prevalecerá el criterio del dictamen que apoyan los socialistas sobre la disolución de las Ordenes religiosas y nacionalización de sus bienes?

—Si prospera eso, nos podemos despedir de la República.

—¿Y qué vendrá entonces?

—Uno de los barullos más grandes que habrá visto la Historia. Es preciso que se fijen todos en las elecciones últimas. Los partidarios de la Dictadura han ganado apenas 1.000 votos, pero eso no tiene importancia. Sí la tiene, y muy grande, el que se haya apartado de la lucha electoral aquella enorme masa que volcó su peso en la balanza a favor de la República el 14 de abril. A mí lo que más me preocupa es que con eso que refleja el dictamen de la Comisión se va a herir principalmente los sentimientos católicos y liberales. Por lo que a mí se refiere, lo lamento más por liberal que por católico. Aunque esto lo soy mucho."

"LA VANGUARDIA"

Comentando la jornada electoral del pasado domingo, considera "La Vanguardia" dos notas capitales e interesantes, agradable la una, pero bastante alarmante la otra.

Consideraba agradable, en alto grado, el hecho de que los tres partidos que pudieran llamarse estabilizadores de la cosa pública y defensores del orden—la Liga Regionalista, el partido catalanista republicano y el partido radical—hayan conseguido en cifra redonda un número de votos superior al doble de los obtenidos por los restantes cinco partidos extremistas que acudieron a la lucha.

La proporción ha sido de 60.000 votos contra 26.000; habiendo obtenido sólo 6.000 votos los socialistas, que acudieron sólo e independientes a esta elección, y que en las anteriores consiguieron algunos puestos gracias a ir a la lucha amalgamados con las izquierdas catalanas.

Contrariamente considera muy poco grato el hecho de que los 60.000 votos que han proporcionado ahora un triunfo indiscutible a los tres partidos más antiguos y sólidos de Cataluña, suponen una pérdida de 50.000 sufragios si los comparamos con los 110.000 votos llevados n junio a las urnas por el conglomerado eventual izquierdista.

"La Vanguardia" termina su comentario con las siguientes palabras:

"La sensatez ciudadana, la cordura, el intento de estabilización y conservación han triunfado, es cierto; pero este triunfo, innegable, no ha sido debido tanto a un aumento de las fuerzas equilibradoras como al desgaste y descomposición fatal prevista de las fuerzas disolventes. El diluvio ha pasado; pero ¿y si por cualquier causa atmosférica volviesen a amontonarse las nubes?"

Liga marítima

El próximo pasado día 5, a las 18 horas, celebró sesión en el local de la Cámara de Comercio, la directiva de la Liga Marítima, bajo la presidencia de don Ramón de Carranza y con asistencia de los vocales señores Pobil, Derqui, Ozámis, Roquette, Carranza y secretario señor Carrascal.

Se cambiaron extensas impresiones sobre asuntos marítimos, y entre otros acuerdos de orden secundario, dióse cuenta de los propósitos de la Junta Central, para atender activamente a cuantos asuntos, que son muchísimos, necesiten de inmediata intervención.

Se dió cuenta del nombramiento para el cargo de secretario general, a favor del ilustrado marino y publicista don Pedro M. Cardona, en la vacante producida por fallecimiento del contralmirante don Manuel Andújar, cuya labor en favor de la Liga se elogió grandemente.

Dióse cuenta de comunicación oficial recibida recientemente, invitando a personarse en Madrid en Junta magna que convocará el alcalde de la capital, y a la que ha de concurrir representación de todos los sectores de actividad nacional

Quedaron nombrados para representar esta Liga, su presidente, excelentísimo señor don Ramón de Carranza, y el vocal don Carlos Derqui.

Se tomó también acuerdo de convocar a Junta general después del regreso de Madrid de los referidos señores, para conocer sus impresiones sobre los asuntos tratados en tan trascendental Asamblea, y trazar los nuevos derroteros de gestión de la Liga.

Una llamada al teléfono

Al doctor Llopis, autor de un preparado muy rico en vitaminas.

Al doctor Marañón, autor de una carta a un Canónigo de Vigo.

Era, si no mal recuerdo, el 13 de abril, en aquella parte del Palacio tan distinta del resto, tan tranquila de continuo; había un algo que alteraba el ritmo de aquella organización, organización admirable, con resultados también admirables; de tal manera estaba dispuesto y de tal manera funcionaba, que ni aun la alta y muy augusta influencia de sus padres, alteraba en lo más mínimo el plan diario de los ex infantes don Juan y don Gonzalo. Un virtuoso sacerdote y dos cultos militares eran los artífices y conservadores de aquella gran obra; ellos supieron, alternando en la enseñanza, amoldar sus almas jóvenes, encauzar sus principios firmes que, arraigados en ellos, brotaron con energía en raudal limpio y caudaloso de un sano amor al prójimo, al desvalido, al necesitado ¡¡¡Cuántas lágrimas con su caridad supieron enjugar!!! Pero haciéndolo calladamente, sin que supieran los nombres de sus bienhechores. ¡¡¡Qué distinta la educación, los sentimientos de estos dos a los de los otros ex infantes, a los de... su mismo padre!!!

Ese algo a que me refiero antes, que causaba sobresalto y que lo hizo allí, antes que en ninguna otra parte de Palacio, fué el primer aviso, la primera advertencia de los que al día siguiente traían la República, a la familia real, para que marcharan. No se ha hecho pública y creo de interés narrarla.

Delicado desde pequeño don Goszalo, necesario el fortalecer, el cuidar como a un preciado tesoro a don Juan, único que salvo don Jaime no presentaba la terrible enfermedad, fueron en los últimos años visitados por un ilustre doctor, doctor republicano de siempre—como ahora se dice—, y una primera figura en la actuaildad. El doctor X (como le llamaremos) es autor de un preparado, muy rico en vitaminas y que recetó a los augustos niños, les sentó a las mil maravillas, y de vez en cuando le era pedida una remesa del medicamento

En esa noche, próximo a acostarse ya el sacerdote, que dormía en cuarto contiguo al de don Gonzalo, pues don Juan se encontraba en San Fernando, como alumno de la Escuela Naval Militar, sonó una llamada de teléfono. Acudió el criado. Era el doctor X, que requería urgentemente a don Angel (el sacerdote) para que se pusiera al habla.

Acude don Angel. La conferencia, sobre poco más o menos, es la siguiente:

—Don Angel, aquí X; mire, le voy a mandar en seguida una nueva e importante remesa del preparado, por si tiene que hacer algún largo y precipitado viaje, pues pudiera ser no les diera tiempo de pedírmela.

Don Angel, vasco de pura cepa, de una muy rápida comprensión, listo como él solo, y que ya había celebrado en aquellos días dos o tres entrevistas con el doctor X, se dió cuenta al momento y contestó:

—Oiga, doctor, a pesar de haber recibido hace pocos días la última remesa, es tan urgente, tan urgente, remita la nueva.

Contestación:

—Sí, don Angel; urgentísimo, ahora mismo, en esta noche; mañana temprano, lo más tarde, pudiera costar muy caro, pero muy caro. Caso de no hacerse así, yo haré por verlo en cuanto pueda. Adiós.

Algún tiempo después, aquella misma noche, comunicó don Angel al exrey la noticia y con energía, hablando con el corazón, sin adulaciones, como no le hablaba nadie a don Alfonso, le dió su parecer de emprender rápidamente la huída, sonrisa del monarca, preocupación después, llamadas telefónicas al ministro de la Gobernación, al director de Seguridad, no ocurría novedad alguna, todo estaba tranquilo, a qué preocuparse, váyase a dormir don Angel, esté tranquilo. Don Angel se fué. A la mañana siguiente el conde de Romanones se encargó de hacer ver a don Alfonso, que en lo cierto estaba el leal vasco.

Don Angel marchó, pero no a dormir, no era sólo el aviso del doctor X el que le inquietaba, había también una carta recibida por un canónigo amigo suyo, de otro aún más ilustre doctor, también revolucionario y que en un párrafo decía: "... si todo esto que queremos, me demuestra puede traérnoslo y subsistir con la monarquía, yo seré uno de sus mejores defensores, pero como no puede ser así, le aseguro mi querido amigo, ha llegado la hora de su derrumbamiento y no tardarán muchos días que lo vea...".

He aquí el secreto de la intranquilidad en aquella parte del palacio, en que se vivía la verdad, en las otras no, en las otras lo que se haca por vida era una agradable farsa, por una buena compañía, con trajes más o menos vistosos.

Fué la primera noche de desvelo, el primer paso al éxodo, al infortunio.

A la siguiente mañana, muy temprano, cuando en el oratorio de los infantes, celebraba la acostumbrada misa el buen don Angel, al alzar, se oyó la voz infantil pero varonil de don Gonzalo, en un ruego sublime, que da buena idea de sus sentimientos... ¡¡Virgencita, madre mía, óyeme, te ofrezco mi vida, si necesitas a alguien que sea yo..., yo..., por mis padres... por mi Patria...

SAILOR.

Nuevo catedrático

Hemos tenido el gusto de saludar, al respetable y muy culto catedrático de esta Escuela Industrial, señor don Enrique Navarro de Errazquin, ex director e inspector general de Instrucción Pública y Agricultura.

Dicho señor, que se encargó de su cátedra hace pocos días y que se encuentra en Cádiz acompañado de su hijo, es persona cultísima y ha desempeñado muy importantes cargos, no sólo en España, sino en distintas naciones americanas, donde laboró mucho por cuanto tenía razón con el engrandecimiento de España.

El señor Navarro de Errazquin, que tiene escritas muchas obras, todas muy interesantes, como crónicas amenísimas y descripciones de sus muchos viajes, nos ha ofrecido algunos de sus trabajos, que seguramente han de ser de un gran agrado para nuestros lectores.

Sean estos renglones de salutación para el culto catedrático de esta Escuela Industrial, y reciba con ellos nuestros deseos de que su permanencia en Cádiz le sea grata.

Lo que no se debe hacer

Con este título se han distribuído unas hojitas muy atinadas, de las que recogemos el texto que sigue:

En presencia de los males que aquejan a la Iglesia, hay muchos que se interesan por ella. Pero son pocos los que de hecho hacen algo positivo y eficaz. La mayor parte se contentan con puerilidades. Entre ellas se pueden enumerar las siguientes:

1.ª Lamentarse, lamentarse, lamentarse.

2.ª Hacer muchos, muchos proyectos y no ejecutar ninguno.

3.ª Esperar un hombre providencial, civil o militar

4.ª Poner la confianza en lo que hagan los demás.

5.ª Entusiasmarse con estos augurios: Se dice..., se espera...

6.ª Esperar la resurrección del hundimiento de todo.

7.ª Confiar en que Fulano oye unas misas.

8.ª Criticar los desaciertos de los que actúan.

9.ª Verlo todo negro y comunicar el pesimismo a otros.

10. Poner la esperanza en una recomendación para el presidente, por medio de un primo segundo del presidente.

11. Querer que las mujeres luchen varonilmente, mientras que los varones descansan femeninamente.

DEPORTES

Comentarios a la primera vuelta del campeonato gallego de foot-ball.--Detalles del primer campeonato femenino de atletismo

LO DE HOY

El Deportivo Alavés ha jugado en Madrid con el Madrid y ha perdido por siete a uno.

Eso dicen los periódicos y la noticia no especifica si los alaveses pensaban ganar o nó.

¡Porque se dan casos...!

—

Parece—hasta ahora—que el combate Primo Carnera-Jack Sharkey va a celebrarse al fin; se han depositado valiosas fianzas por los boxeadores, en garantía de la celebración del combate y hasta se ha fijado la fecha del día 12 del actual.

Nosotros—no lo podemos remediar—somos escépticos y dudamos no de que las cosas existan; sino de la celebración de este combate que es una cosa distinta.

Porque figúrense ustedes: Carnera es un gigante que "pega fuerte"; Sharkey es un norteamericano, aspirante al título de los pesados que no está en muy buena forma actualmente y ustedes comprenderán... que no estaría demás una descalificación o algo por el estilo.

Desde luego para el italiano; porque los yanquis en estas cosas son muy listos.

Y muy patriotas, ya lo hemos dicho otro día.

—

El próximo domingo, hay varios "platos" de "eternos rivales"; para tener una idea de los encuentros, estamos leyendo todos los diarios a ver si hay manifestaciones a los periodistas.

Pero ¡quiá!

Después del famoso 3 a 1.

FOOT-BALL

Comentarios a la primera vuelta del campeonato gallego.

IMPRESIONES

Con los partidos del domingo pasado, terminó la primera ronda de torneo galaico de foot-ball, yendo a la cabeza, el Deportivo de la Coruña con ocho puntos, seguido por el Racing ferrolano, también con ocho, Celta de Vigo con seis Eiriña de Pontevedra con cinco, Burgas de Orense con tres y Orense con cero puntos.

Si observamos el desarrollo de esta primera vuelta, notaremos que el equipo más regular hasta ahora, es el Deportivo de la Coruña que ha ganado todos los partidos jugados menos uno, que perdió por la mínima diferencia, ante el Racing ferrolano.

El Racing de Ferrol, lleva también un buen torneo, pues todavía no ha perdido ni un solo partido, aunque tiene en contra el empate con el Celta en el Infierniño y con el Burgas en Orense.

El Celta por su parte, empezó desorientado, pero logró afirmarse a tiempo y hoy con sus seis puntos es un serio aspirante al título, como luego veremos.

Como el Celta, el Eiriña pontevedrés empezó mal, pues en la primera jornada se dejó arrebatar dos puntos por el Racing ferrolano, cuando jugándose el partido en Pontevedra puede decirse que era del Eiriña, sin embargo mejoró bastante con las victorias sobre el Burgas y el Orense, junto con el empate en Balaidos.

De el Burgas nada tenemos que decir; lleva una mala competición, aunque de los dos partidos jugados en su campo, haya ganado uno y empatado el otro.

Y en cuanto al Orense la cifra de sus puntos, dice más que todo lo que podamos afirmar nosotros.

POSIBILIDADES

Empecemos como antes por el Deportivo de la Coruña; tiene este equipo actualmente ocho puntos y se encuentra por cuatro goles de diferencia con el Racing ferrolano, a la cabeza de la clasificación; pero si tenemos en cuenta el Calendario del campeonato, veremos que esa posición no es tan privilegiada como a primera vista parece.

Y en efecto ,tiene ahora ocho puntos, con tres partidos jugados en Riazor; mientras que en la segunda vuelta sólo juega en casa con el Racing y el Orense.

Supongamos que gana esos dos partidos y tiene con los ocho de ahora, doce puntos, que con dos más que gane al Burgas en Orense, suman catorce; cifra insuficiente en esta temporada para una rotunda clasificación, a no ser que gane algún punto—es bastante dificil—al Eiriña en Pontevedra, pues en cuanto al encuentro con el Celta en Balaidos no hay esperanzas.

Pasando al Racing ferrolano notaremos que como el Deportivo tiene ocho puntos, pero con la ventaja sobre aquél de haber jugado en casa sólo dos partidos, restándole tres por tanto con el Eiriña, Burgas y Orense, que esperando como hay que esperar, que los gane, son seis puntos, que con los ocho que tiene actualmente dan catorce, igual que el Deportivo coruñés; quedan después los encuentros en Riazor y Balaidor que perderá probablemente.

El Celta por otra parte, apesar de sus seis puntos se encuentra en buenas condiciones para la clasificación, pues de los cinco partidos que le faltan por jugar, tres son en Balaidos con el Orense y los dos primates del torneo Deportivo y Racing; seguramente los ganará, así como el Burgas en Orense y alcanzará por tanto ocho puntos, que sumados a los que ya posee dan catorce también, como el Racing y el Deportivo. Hemos descontado el encuentro en Pontevedra con el Eiriña, porque es un resultado con el que no se puede contar.

En cuanto al Eiriña, tiene cinco puntos y sólo dos partidos que jugar en Pontevedra con el Celta y Deportivo; suponiendo que gane estos, así como los de Orense con el titular y Burgas, sumarán ocho puntos y cinco que tiene, son trece, cifra como se vé inferior a la posible de sus rivales: Celta, Deportivo y Racing. No hemos anotado el encuentro con éste último equipo en Ferrol, pues probablemente lo perderá y con él toda esperanza de clasificación, a no ser que sean muchos los tropiezos de sus rivales.

El Burgas tiene tres puntos; le quedan por jugar en casa tres partidos, con el Eiriña, Deportivo y Celta; puede que gane, pero lo más probable es que de los tres encuentros ,todos o por lo menos dos, los pierda y también por descontado el de Ferrol con el Racing; le queda pues sólo uno, con el Orense en el campo de éste y probablemente lo perderá también o empatará, pero de todas maneras como se vé, no tiene esperanza alguna.

Por último el Orense cuya misión parece reducirse a dar puntos a los demás creemos si rompe el cero, consiguiendo algún punto, que es todo lo que en definitiva puede esperar.

RESUMEN

Decíamos hace unas semanas, que la clave de la clasificación la tenía el Eiriña y hoy, con los datos de toda una vuelta a la vista, volvemos a repetirlo; el equipo pontevedrés si pierde o empata en Progreso, con el Deportivo o el Celta, daría probablemente el título de campeón al equipo que se haya llevado el punto del empate o los dos de la victoria de su visita a Pontevedra. Para convencerse de ello no hay más que repasar lo que he dicho de las posibilidades.

Por otra parte, si el Eiriña logra sacar un punto siquiera del encuentro en Ferrol, al mismo tiempo que asegura su posible clasificación, echa a rodar la del Racing ferrolano.

Véase pués, como toda una competición, por los azares de ella, ha venido a depender de un equipo modesto y de poca categoría deportiva fuera de Galicia.

Por todo lo dicho y si no falla la lógica, como suele suceder mucho en el foot-ball; el futuro campeón saldrá del triángulo, Deportivo-Celta-Racing.

Y terminamos aquí; el tiempo dirá la última palabra.

ALGO DE VARIAS COSAS

..AVIACION

El primer avión destinado a la extratósfera.

Ha sido construído en Berlín, el primer avión destinado a viajar por las regiones de la extratósfera.

Está caracterizado particularmente por ser completamente de metal y llevar un sólo motor de 800 caballos.

Su forma es casi la de un triángulo enorme, de 28 metros de anchura. La cola es extraordinariamente larga y sus alas terminan en pico, más afilado todavía, que las del famoso avión gigante D-2.000.

Lleva cabina de doble pared y será gobernado por dos pilotos.

Las pruebas efectuadas hasta ahora, parecen haber dado buen resultado.

AUTOMOVILISMO

Records internacionales batidos

Eyston y Denley, corredores ingleses, han logrado batir una serie de marcas internacionales, conduciendo un coche "Riley" de 1,100 cc.

El detalle de las marcas batidas es el siguiente:

500 kilómetros en 2 h. 59 m. 5 s.—176 kilómetros 512 hora.

500 millas en 5 h., 5 m., 24 s.—158 kilómetros, 02 por hora.

1.000 kilómetros en 6h., 15 m., 41 s.—159 kilómetros, 709 por hora.

502 kilómetros, 541 en 3 h.—167 kilómetros, 513 por hora.

956 kilómetros, 585 en 6 h.—159 kilómetros, 430 por hora.

BOXEO

Cambio de actividad

Georges Cook, campeón australiano de todas las categorías, ha abandonado el ring para dedicarse a "manager".

Tiene contratados en Inglaterra unos combates para Leo Bandias, joven atleta de 21 años. Crook tiene gran confianza en este novel púgil, que como amateur lleva realizados 36 combates, ganándolos todos y como profesional 10, también ganados todos; ocho por K. O. y dos por puntos.

ATLETISMO

Detalles del I Campeonato de España femenino.

La Federación Castellana de Atletismo organiza, para los días 24 y 25 de Octubre, el I Campeonato de España femenino de atletismo.

Las pruebas de que constará este campeonato son:

Primera jornada: 80 metros lisos, lanzamientos del disco (un kilo). Idem de la jabalina (600 gramos) y relevos 4 por 75 metros. Segunda jornada: salto de longitud, lanzamiento del peso (cuatro kilos) y salto de altura con carrera.

Si por el excesivo número de participantes hubiese necesidad de celebrar eliminatorias, éstas serán formadas previo sorteo, que tendrá lugar en presencia de los delegados de las Federaciones participantes.

Todas las pruebas se regirán en su parte técnica por el Código de Atletismo, establecido según acuerdo entre la Internacional Amateur Athlétic Fedération y la Federation Féminine Internationae.

Para tomar parte en este campeonato es necesario estar en posesión de la licencia de la Confederación Española de Atletismo.

Las inscripciones

Las inscripciones podrán hacerse hasta el día 17 del actual, a las nueve de la noche, en el domicilio social de la Federación Castellana de Atletismo (Avenida de Eduardo Dato, 9), y serán completamente gratuitas.

Se concederán tres premios a las tres primeras atletas de cada prueba. Además, a cada campeonato se le entregará un diploma.

Por derecho propio, uno de los dos delegados de las Federaciones concursantes tendrá un lugar en el Jurado, y en caso de votación, cada Federación tendrá derecho a un voto. El delegado del Comité Nacional podrá votar por segunda vez en caso de empate.

El I Campeonato de España femenino de atletismo tendrá lugar en Madrid, en el campo de la Sociedad Atlética.

Las atletas, por el hecho de su inscripción en este campeonato, consideran aceptadas las presentes disposiciones y cuantas puedan dictarse para la buena marcha del mismo, previo el visto bueno del Comité Nacional.

Para tomar en consideración cualquier reclamación deberá presentarse acompañada de 25 pesetas, las que se devolverán si aquella es tomada en cuenta, teniendo que ser presentada antes de haber pasado una hora de la prueba o hecho a que se refiera.

Orden de las pruebas

El orden de pruebas será el siguiente: Altura con carrera, lanzamiento del disco, 80 metros, lanzamiento del peso, longitud con carrera, lanzamiento de la jabalina y relevos 4 por 75 metros.

La Federación Castellana de Atletismo se compromete a subvencionar con 0,10 por kilómetro un sólo recorido por el camino más corto en ferrocarril a todas las Federaciones que a su vez se comprometan a subvencionar de igual forma a esta Federación en los campeonatos de España que pudiera corresponderle organizar. Esta subvención sólo alcanza a cinco atletas por Federación participante.

JOLÚS.

Arroz costrado a la Genovesa

Para mi maestro y amigo "Cucharón".

Le dedico la siguiente fórmula o receta de un arroz que mi buen padre sabía preparar con alguna frecuencia y que nosotros comíamos con frincón, por lo apetitoso del codimento.

En una cacerola se pone una poca de manteca de cerdo, una ración de vno blanco, unos ajos picados y un poco de perijil, con un cuarto de kilo de salchicha fresca y se deja cocer a buen fuego hasta que esté en su punto. Se saca y coloca en un plato en espera de ocasión para utilizarla.

En la grasa que queda se sofríen unos trozos de jamón, una poca de mejorana y una raspa de nuez moscada, y cuando tome color, se le agrega el arroz que se considere necesario, dándole vueltas para que no se pegue al fondo, y se le echa el agua precisa para la coción y la salchicha en pequeños trozos.

Cuando está a más de medio punto, se le agrega dos huevos bien batidos, se esporrorea con queso rallado y se aparta, tepándolo y colocando sobre la tapadera las brasas de la hornilla

Minutos después se forma una costra que es la que da nombre al plato, y se sirve en la misma cacerola.

Puedo asegurar que resulta exquisito y digno de figurar en una mesa de casa de buen gusto.

SILVIO BARIGHOSSI.
(Cuchara).

Oro viejo

III

Si con el acuerdo del municipio en 1730 de monumento del Patrónato de la Virgen del Rosario sobre Cádiz, unas palabras pronunciadas en la sesión municipal del 8 del noviembre de 1755, le dieron la última mano de obra, siguiendo la misma comparación.

Por estar en la memoria de todos los gaditanos el hecho que a estas palabras dió lugar, no voy a entrar en detalles. Baste un ligero recuerdo.

En la mañana del primero de noviembre del ya citado año 1755, un gran terremoto amagó destruir todos los pueblos de nuestro litoral. Cádiz, por su especial situación, fué de las ciudades que más peligro corrieron; su suerte, humanamente hablando, estaba echada.

El mar, por la intensidad del movimiento sísmico, se retiró de la costa; la bahía gaditana quedó casi seca. Los habitantes de Cádiz se lanzaron a la calle, trémulos de espanto, y como a una señal convenida, se encontraron reunidos ante la imagen milagrosa de la Virgen del Rosario. Al instante se organiza con dicha imagen una devota procesión: los gritos de perdón y msericordia se confunden con los lamentos que brotaban de todos los pechos. El mar avanza. Como la fiera al arrojarse sobre su presa, ven los gaditanos llegar una ola ingente entre cuyos dedos de espuma se descubre hasta entonces acariciada amorosamente por el Atlántico: su eterno enamorado.

La ola depone su fiereza; es que ha visto cómo la Madre de los gaditanos, la Estrella de los Mares, está en el lugar de mayor peligro, pronto a disputarle su presa; la ola llega..., pero, cual tímida paloma, apenas se atreve a otra cosa que besar el estandarte en que está la imagen de María. La Virgen había librado a su Cádiz de una destrucción segura, a costa de un milagro. Entonces fué cuando se acordó celebrar el patronato de la Virgen del Rosario, con todas las extensiones que no se hubieron hecho en año pasado de 1730. (1)

Si alguien hubiera echado en olvido este prodigio, aún se lo puede recordar un testigo presencial: el estandarte dos veces secular, que aún se conserva como reliquia de gran valor en la capilla de la Palma.

El Cabildo Catedral manifestó su agradecimiento, obligándose con voto a guardar ayuno en la vigilia de la fiesta del Rosario de cada año. (2)

El Municipal, donde se pronunciaron las palabras que antes he copiado, se comprometió a hacer fiesta anual a la Virgen del Rosario en su glesia de Santo Domingo el primero de noviembre, poniendo además el Rosario en el escudo de la ciudad. (3)

Y el pueblo gaditano, a quien parecía poco cuanto se hiciera en honor de su celestial Protectora, erigió en 1761 el llamado "Triunfo del Rosario", para eternizar el agradecmento de Cádiz a la que aún sin la proclamación canónica ya se la llamaba con el dulce título de Patrona.

La inscripción del "Triunfo" era como sigue:

Beatœ Mariae sub título S. S. Rosarii
propter incolumitatem ejus numere in
[terrae motu
anni MDCCLV
mirabiliter assertam
monumentum Gaditani Senatus pietas
[decrevit,
Religio vovit, amplitudo erexit

M. A. M.

(1) Libro de Actas. Vid. la correspondiente a la sesión del 8 de noviembre de 1755. Arch. M.

(2) Idem de ídem. Vid. la del 12 de noviembre de 1755. Archivo Catedralicio.

(3) Idem ídem. Vid. la correspondiente al Cabildo del 8 noviembre ya citada y la del 1.° deabril de 1756. Archivo Municipal.

Sección Oficial

Junta de Obras del Puerto de Cádiz

ANUNCIO DE CONCURSO

Por acuerdo de la Comisin Permanente de esta Corporación, se saca a concurso el seguro de riesgo marítimo del remolcador "Eduardo Benot", con arreglo a las condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría, Isabel la Católica, 13, donde pueden ser examinadas en días y horas hábiles, por aquellos a quienes interese la licitación.

El plazo para la presentación de proposiciones es de veinte días, a contar de la publicación del presenteanuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Cádiz 8 de Octubre de 1931.—El presidente, Manuel Fernández Pujol.—El Secretario-Contador, Luis Alvarez Ossorio.

¿Pero será posible...?

La dirección de la Sociedad Española de Construcción Naval, se ha visto precisada a cerrar sus talleres del Arsenal de La Carraca.

La noticia la he leído anoche, y aunque la esperaba y temía, no por eso ha dejado de producirme triste pesadumbre.

Con el interés que me inspira todo aquello que de algusa manera afecte a la ciudad de San Fernando, de la que conservo tantos recuerdos, y a la que profeso, por muchas circunstancias, un sincero y entrañable cariño, he leído con justificada atención cuanto se ha escrito acerca de un conflicto que predecía un resultado nada satisfactorio, y ahora al conocer la decisión de la Sociedad, mi pesar aumenta y mis inquietudes me conmueven, porque tal medida representa que muchos cientos de obreros, tal vez miles, se queden sin trabajo y en sus hogares la necesidad contribuya al recrudecimiento de las pasiones.

No puedo ser sospechoso para los obreros isleños; durante mi larga vida periodística, he ido consignando en muchos y documentados artículos la admiración que me merecía el personal obrero de los establecimientos de esta ribera; cuando me placía su ecuanimidad, su mesura, su laboriosidad y suficiencia, y en más de una ocasión, maravillado ante la perfección de sus obras, exprecé que era entre todos los trabajadores españoles el más idóneo, el más artista y el más completo en sus producciones, que en todas partes producía íntima satisfacción y orgullo.

Soy un trabajador vencido más que por el peso de los años, por los agobios y tristezas de muchas desgracias. En la época en que viví en San Fernando, mi piuma siempre estuvo al servicio de la clase obrera, y en no pocas ocasiones mi palabra exteriorizó mi cariño hacia quienes consideraba y considero aún mis compañeros.

Por eso mi pena es más intensa, más dolorosa la solución de ese conflicto, y mis sentimientos y mis afectos jamás empequeñecidos impulsa mi pluma y obliga a mi corazón a preguntar: ¿Pero será posible...?

Si el eco de mis palabras llega hasta la ciudad querida, hasta la hermana en desgracia ahora, meditad, obreros de San Fernando, sobre las consecuencias de este estado de cosas. Piensen en el daño que se produce a una población que no tiene, por desgracia, muchos elementos de vida, y después serenamente, sin prejuicio ni rencores, vean el modo en llegar a una transación honrosa, que en ella no pueda decirse que resultaron ni vencedores ni vencidos.

FHILIPO.

Información local

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil señor González Taltabull recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Julio Ramón, capitán de Artillería; Concejales de este Ayuntamiento señores Corripio, Muñoz Arenillas, Silván, Jiménez del Moral y Campos; alcalde de San Fernando señor Quevedo y don Félix Castro Ojeda.

SOBRE LOS ULTIMOS SUCESOS.—REGISTROS EN LOS SINDICATOS.—LA ANUNCIADA HUELGA FERROVIARIA

Como ustedes ven la tranquilidad es absoluta—comenzó diciendo el señor Taltabull—cuando recibió a los periodistas que hacen información en el Gobierno.

Anoche—añadió—se produjo una alarma injustificadísima por algunos cohetes que se disparaban en las fiestas de los cuarteles con motivo del "Día del Ejército".

Me hallaba en el Teatro y hasta allí me avisaron de que se oían disparos. Hay espíritus algo inquietos que deben reprimirse para no propagar alarmas tan en absoluto carentes de base.

Anunció después el señor Taltabull, que había sido nombrado por la jurisdicción militar, juez especial para instruir sumario por los sucesos del lunes y los atentados a la fuerza armada que se cometieron el capitán de Artillería y abogado don Julio Ramos Hermoso.

Tenía noticia el gobernador de que se habían llevado a cabo registros en los locales que ocupan los sindicatos obreros, registros efectuados a presencia de representación de esos sindicatos. La policía se incautó de la documentación de esas sociedades que como se sabe han sido clausuradas y disueltas.

Para poder retirar la documentación fué preciso violentar los cajones de las mesas y armarios a pesar de que se avisó desde el día anterior que se iba a proceder a esos registros a fin de que llevasen las llaves.

Manifestó el señor Taltabull que era preciso advertir al público, que caso de llegarse a la proyectada huelga ferroviaria estarían garantidas las comunicaciones con el resto de España ya que estaba preparado un servicio de autobuses que enlazará con todos los trenes que salen de Sevilla.

Había celebrado el gobernador una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación señor Maura, quien después de felicitarse de la rapidez con que fueron sofocados los sucesos del lunes, le dió instrucciones sobre todos los conflictos pendientes y le encargó felicitara en nombre del Gobierno a las fuerzas del Ejército, así como a las de Vigilancia y Seguridad por el gran espíritu demostrado; felicitación que el ministro hacía extensiva a los elementos de todas las clases sociales que desde el primer momento colaboraron con la autoridad para el mantnimiento del orden.

Con respecto al conflicto de San Fernando dijo el señor Taltabull que continuaba en el mismo estado, siendo absoluta la tranquilidad en la vecina ciudad.

Accidentes del Trabajo

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos los siguientes lesionados en el trabajo:

Enrique Cortés, con domicilio Santa Catalina número 3, de quemaduras de primer grado en el dorso de la mano izquierda, que sufrió trabajando en la tahona, Marqués de Cádiz número 7.

—Seferino E. Huertas, Alvarez Cabrera número 19, de erosiones en la región tibial derecha, que sufrió en el muelle.

—Juan Real, con domicilio Barrocal 8, de herida contusa de tres centímetros en la región frontal, que sufrió en las obras del Dique Seco.

—Francisco Conde Mier, de quemaduras de segundo grado en la cara y región pectoral, que sufrió en la tienda "El Matadero", sito Campo de San Roque.

Comandancia de Marina

Patrones de los Gángiles 1 y 2 han comunicado que la boya del bajo de la Galera ha desaparecido, lo que deben conocer a sus efectos los navegantes.

Se concdió autorización para que el vapor "Cabo Peñas" atraque al muelle Viniegra Valdés.

Ante esta Comandancia de Marina, deberán comparecer el mecánico naval don Rafael Núñez Alfarache, don Juan A. López de Santa María, don Joaquín Moreno Domínguez, don Andrés González Maresco, don Eugenio López Castro, don Manuel Conejero Escandón, don Francisco Núñez González, don José Cardoso, García, y don Antonio Rubio Navarro, para nterarle de un asunto de su interés.

Ante esta Comandancia de Marina, compareció el dueño de un bote que apareció en Santibáñez y de cuya aparición dimos cuenta.

Por el Ayudante de Marina del Puerto de Santa María, comunica al señor Comandante de Marina de Cádiz, haberse averiado la luz roja que figura a la entrada del canal.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Cabo Palos" atraque al muelle número 1, para que el vapor "Mogador" se abarloe al vapor "Buenos Aires" para que se pueda trabajar en este buque durante las noches que permanezca el barco en este puerto.

Hospital Mora Provincial

CIRUGIA DE URGENCIA

Fueron curados en este policlínico los siguientes lesionados:

José Cruces Martínez de 26 años, que habita en Adolfo de Castro número 25, de herida contusa en la región temporal izquierda. .(Casual).

—Isabel Vallejo Busto, de 63 años, que habita en San Leandro número 8, de fractura del húmero derecho. (Casual).

—José Alcoba González, de 12 años que habita en la calle Pastora número 5, de luxación del femur, extremidad inferior. (Casual).

—José Segundo Angeli de 18 años, que habita en la Avenida Pablo Iglesias, número 56 de herida incisa de cinco centímetros deextensión a nivel de la articulación de la muñeca derecha, cara anterior. (Accidente del trabajo).

—Francisco Rivera García, de 27 años que habita en la calle Cuba número 1, de hemorragia. (Casual).

—Juan Montiel de 31 años, que habita en Diego Arias número 4, de herida por mordedura en forma de colgajo en la región dorsal del dedo pulgar derecho. (Causada por una mula).

—Carmen Patrón Romero, de 15 años, que habita en la calle Jesús María y José número 8, de contusión de primer grado en la región escapular izquierda. (Dijo ser inferida).

—Cristina Rumazo, de 40 años, que habita en la calle Jesús Mara y José número 8, de erosión en la cara dorsal de la mano izquierda. (Dijo ser inferida).

—Dolores Román de 29 años, que habita en la calle Jesús Mara y José número 8, de contusión con hematoma y erosión en la región malar izquierda. (Dijo ser inferida).

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Isabel Gallardo, con domicilio, Botica número 19, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal, casual.

—Miguel Rendón, Mirador número 4, de herida contusa en la región frontal, inferida en el Campo del Sur,.

—Salvador Verdugo, con domicilio en San Nicolás número 6, de herida punzante, en el globo ocular derecho, que le fué inferida en la Aduana del Muelle.

—Rafael Cota, Rutilio número 2, de luxación del dedo meñique derecho y contusiones en distintas partes del cuerpo, que casualmente sufrió en la calle de Santo Domingo.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, recibió ayer las siguientes visitas:

Don José María González Arjona, exalcalde de Rota; Capellán de las Escuelas de San Miguel; don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina; don Javier de la Cruz Cortijo, alcalde de Chiclana; don José M. Choza Mata, concejal de Chiclana; don Luis de la Milla, interventor del Ayuntamiento de Chiclana.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Faustino Castaño, M. A. Goñi, Julio Ochoa, Enrique Muñoz, Enrique Pérez, José Gálvez y Depositario—Pagador.

Ocurrencias locales

CAIDA

Transitando en la mañana de ayer, por la plaza de Abastos, la señora Antonia Gómez Aguilera de 60 años, viuda y con domicilio en la calle Gentil número 2, tuvo la desgracia de resbalar y caer al pavimento, de donde fué recogida sin pérdida de momento y trasladada en un taxis al Hospital Mora Provincial, donde fué convenientemente asistida por el médico don Manuel de la Pinta, practicante don Aurelio Dañino y alumno don Mariano Torres, apreciándosele fractura del femur izquierdo por su tercio superior. Después de curada quedó hospitalizada ocupando el cuarto número 15, de la Sala de la Virgen del Pilar.

DETENIDOS

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Francisco Pérez Arocha, de 13 años, sin domicilio en ésta, sin oficio ni profesión, Francisco Sánchez Gutiérrez de 14 años, natural de Algodonales, con domicilio en Jerez de la Frontera, calle del Sol número 7 y Juan León Yuste, de 15 años, natural de Jerez, con domicilio en la calle Garbán, número 6, resultando que el Francisco y el Juan, llegaron en un tren sin pagar billete, encontrándose con el Francisco Pérez en la madrugada del miércoles al jueves, siendo detenidos por indocumentados y sospechosos y por si sus padres lo reclaman.

UNA REYERTA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los individuos que manifestaron llamarse Francisco Báez Gordostiago de 40 años, con domicilio en la calle de Amaya número 2, y a Rufino Fernández Garrido, de 30 años, natural de los Corrales de Buena (Santander) que habita en la calle Sopranis número 27.

Ambos se agredieron y fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios, el Francisco de erosiones en distintas partes de la cara y el Rufino de una herida contusa de cuatro centímetros de extensión y otra de uno, en la región parietal izquierda y dos heridas también contusas de un centímetro cada una en ambos pómulos, pronóstico reservado.

La reyerta ocurrió en la plaza de la Merced, y los funcionarios encontraron en la misma, una navaja con las hojas partidas.

Los dos contendientes fueron conducidos a la Comisaría de Policía.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

—Procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga, tomó entrada el vapor "Buenos Aires" conduciendo dos pasajeros, para Cádiz y 56 en tráncito y cargamento general.

—De los puertos de Barcelona, Tarragona, Alfaques, Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Olimpia, Melilla y Málaga llegó el vapor "Cabo Menor", conduciendo tres pasajeros para Cádiz y cargamento general.

—Tomó entrada, procedente de Barcelona el vapor "Isla de Gran Canarias", que hizo escala en Ceuta, y de donde ha conducido una sección de la Guardia civil y 6 pasajeros particulares.

Además 10 toneladas de carga general, compuestas de muebles, cartón, pimienta, redes, drogas, corservas, cebollas y otros.

Este buque zarpó ayer a las 15 y 20 horas para Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y carga general.

—Para Habana y Nueva York, fué despachado con pasaje y carga general, el vapor "Buenos Aires".

—El vapor "Cabo Menor" llegó de Barcelona, Valencia, Málaga, Villa Sanjurjo, con cargamento general.

—El laud "Carmelita", llegó de Lepe, con cargamento de cajas de huevos.

—El vapor "Ciudad de Cádiz", llegado de Canarias, ha traido dos día de retraso, a consecuencia de averías en la máquina que fueron reparadas según tenemos entendido durante el trayecto.

Este buque conducía además del pasaje varios indeseables extranjeros expulsados de aquella Isla, y que al llegar al puerto de la Ciudad Condal, serán enviados a sus respectivas naciones.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 8 de Octubre de 1931.

Vapor "Argentina" salió el 3 de Octubre a las 9 de la mañana de Montevideo para Río Janeiro.

Vapor "Uruguay" salió el 8 de Octubre a las diez de la mañana de Cádiz para Tnerife.

Vapor "Habana" llegó el 4 de Octubre a las nueve de la mañana a Veracruz.

Vapor "Cristóbal Colón" en Bilbao.

Vapor "Juan Sebastián Elcano" salió e 7 de Octubre a las tres de la tarde de Tenerife para Cádiz.

Vapor "Marques de Comillas" salió el 2 de Octubre a las 12 de la mañana de Habana para Nueva York.

Vapor "Magallanes" salió el 1 de Octubre a las cuatro de la tarde de Las Palmas para Puerto Rico.

Vapor "Manuel Arnús" en Barcelona.
Vapor "Manuel Calvo" en Barcelona.
Vapor "Antonio López en Barcelona.
Vapor "Joaquín Piélago" en Cádiz.
Vapor "Mogador" en Cádiz.
Vapor "Buenos Aires" llegó el 8 de Octubre a las 12 de la mañana a Cádiz.

El vapor "Buenos Aires" fué despachado para Vigo, Habana y Nueva York con pasaje y carga general.

Anoche llegó de Buenos Aires y escalas con pasaje y carga general el vapor "Cabo Palos".

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Dionisio Areopagita, ob., y compañeros mr.

SANTOS DE MAÑANA

San Francisco de Borja y San .Luis Beltrán, cfs y San Danie y compañeros mrs.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de San Lorenzo por la ofradía de Nuestra Señora del Pilar.

Se manifiesta a as 8 y se oculta a las seis.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 10 al 11 del actual, celebrará su vigilia ordinaria de mes el Turno primero Corpus Christi, unido al quinto San uan B. de la Salle.

La Vigilia dará comienzo a las diez en punto y se celebrará como de costumbre en el Oratorio de la Santa Cueva. La Misa y Sagrada Comunión serán a las cinco de la mañana, pudiendo asistir a ella cuantos caballeros lo desen.

La Vigilia se aplicará por la intención de don Joaquín E. Puelles.

Ayuntamiento

LA HUELGA DE LA CONSTRUCTORA

El Alcalde de Cádiz señor Alvarez López, conferenció telefónicamente con el Alcalde de San Fernando señor Quevedo, poniéndose a su disposición en nombre del Ayuntamiento y en el suyo propio, para cuanto fuera preciso a fin de dar solución a la huelga planteada en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval en San Fernando.

SERVICIOS ELECTRICOS

Ayer, bajo la presidencia del señor Alcalde se reunió la Comisión de servicios eléctricos, asistiendo el teniente de alcalde señor Corripio, el ingeniero don Juan Molina, secretario señor Roquette.

También asistió el representante de la Banca Arnús Gari, don Alvaro Picardo.

DE ZONA FRANCA

El señor Alcalde ha ordenado citar el Consorcio de la Zona Franca para el próximo sábado a las doce de la mañana para tratar de asuntos de interés.

LA ENTREGA DE LA BANDERA

Para el acto solemne de entrega de las nuevas banderas a las unidades de la guarnición que tendrá lugar el próximo domingo en la plaza de la República, serán invitados los alcaldes de aquellos pueblos de la provincia que contribuyeron a la suscripción abierta por el Ayuntamiento gaditano para costear dichas banderas.

También se invitará a una representación popular de la mujer gaditana, pertenecientes a los gremios de cigarreras, bordadoras y modistas.

SESION EXTRAORDINARIA

La Alcaldía ha cursado la siguiente citación a todos los señores concejales:

El Excmo. Ayuntamiento ha de celebrar sesión extraordinaria el día 10 del que rige a las veinte horas, para conocer el expuesto de esta Alcaldía relativo a la conveniencia de solicitar y contratar un préstamo con las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión de Sevilla, en la cuantía máxima que determina el artículo cuarto del Decreto de 18 de Julio último.

Con arreglo al número sexto de la orden del Ministerio del Trabajo, dicho acuerdo ha de ser adoptado en sesión extraordinaria a la que deberán concurrir las cuatro quintas partes de la totalidad de los concejales que integran esta Excma. Corporación, debiendo obtener el acuerdo la unanimidad de los asistentes.

Precisa pues, que concurran a dicha sesión treinta y dos señores concejales, pues en caso contrario no podrá concertarse el indicado préstamo y las cantidades que se recauden por las décimas de contribución no llegarán a este Ayuntamiento hasta mucho después que se hagan efctivas por la Recaudación de Contribuciones, habiendo de aumentar con ello en gran número el de los obreros parados.

Por las razones expuestas, ruego a V. S. se sirva concurrir a la citada sesión, toda vez que su falta de asistencia puede ser causa de falta de medios para dar ocupación a la clase obrera.

Salud y República. a

Cádiz 8 de octubre de 1931.—ENRIQUE ALVAREZ LOPEZ.

SECRETARIO

Ausente el secretario don Fernando Domínguez de Cepeda, ocupa accidentalmente él cargo, el oficial mayor don Rafael Díaz Crespo.

SESION ORDINARIA

Por falta de número no puod celebrarse la sesión ordinaria convocada para el día ayer, que tendrá lugar el próximo sábado en segunda citación.

Actividad administrativa

Indudablemente el trabajo para la busca de detalles que han de dar como fin el encuentro de las responsabilidades, debe ser la causa del pequeño trastorno que se nota en el cobro de algunos impuestos municipales, el de recogida de basuras, por ejemp'o.

advenimiento del nuevo régimen, hubo sector de Cádiz que no vió pasar por sus calles un cobrador de este arbitrio y hubo cándido que se creyó que ya ese no se pagaría más; pero al poco empiezan otra vez los recibitos y aunque atrasados se presentan al cobro, forma que tal vez a los morosos les agrade, pero no así al vecindario en general, ni es noma de una buena administración.

Ultimamente se sigue un nuevo procedimiento y se presentan tres recibos juntos correspondientes a mayo, junio y julio, y al preguntar el inquilino por qué no le cobran hasta el día y no en esa forma, se le contesta que todavía no puede ser porque están "muy "atareado"; pero que en breve se volverá a la norma idad."

Sí, nosotros también creemos que en breve se volverá a la normalidad y marchatrán las cosas un poco más en orden. Ese día será seguramente cuando sea terminado ese gran problema de busca de responsabilidades y, encontradas éstas, se dedique ya todo el Ayuntamiento a ocupaciones que parecen un tanto abandonados.

Es posible que alguien piense que exageramos, pero eso de cobrar arbitrios en octubre pertenecientes al mes de mayo y dejar aún pendientes dos o tres meses por cobrar, nos parece que es un tanto así como para comentarlo con algún más detenido estudio, que si nos dedicáramos a definir lo que se entiende por iluminado o luminoso y valga el ejemplo.

Audiencia

A CEUTA

En la mañana de hoy salen para Algeciras donde embarcarán para Ceuta. los señores de esta Audiencia que van a esta plaza para constituidos en Sala especial, conocer y fallar de varias causas en juicio oral y por Jurados.

Las vistas comenzarán el día 10 y días sucesivos hasta el 3 de Noviembre.

Forman dicha Sala el Magistrado don Manuel Fernández Gordillo como Presidente y los Magistrados don Juan Ríos Sarmiento y don Manuel de Navazqüez: Fiscal Iltmo. Sr. Don Manuel Gandarias y Teniente Fiscal don Francisco Gaztelu: Secretario don Ricardo de Pro y oficial de Sala don Antonio López Laguna.

Del acto del domingo

Con motivo de la festividad de la entrega de las banderas al Regimiento de Infantería de Cádiz y del Batallón de Artillería de Costa número 1 de esta capital por el Ayuntamiento de Cádiz, ayer se hizo la acumulación de material para la instalación de las tribunas en la plaza. de la República y cuyo acto tendrá lugar el próximo domingo.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, llegó esta mañana a la hora de costumbre a su despacho oficial de la Presidencia, manifestando a los periodsita que hasta la hora presente no ocurría novedad en España.

El Presidente estuvo dedicado durante las primeras horas de la mañana al despacho con el subsecretario de la Presidencia, de asuntos pendieñtes de su Ministerio.

Recibió sguidamente algunas visitas entre las que se cuenta la del general señor Sanjurjo y varios diputados de la Cámara.

Al medio día y como todos los jueves, el señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas nacionales y extranjeros en su despacho oficial de la Presidencia.

Manifestó a éstos que el día había dado poco de sí; pero que sin embargo las visitas habían sido más numerosas que otros

Entre las visitas que he recibido esta mañana—dijo—que había figurado la de una comisión de mujeres de todas las clases sociales, las cuales respetuosamente le habían hecho una defensa de las aspiraciones que ya ustedes conocen sobre la cuestión religiosa, que ha de comenzarse a discutirse en las próximas sesiones de la Cámara

Ahora—agregó—voy a pedirles a todos ustedes que por medio de la prensa hagan el favor de expresar las gracias a cuantas personas me han dirigido cartas instándomes a que continúe la línea de conducta trasada y que no me separe de ella.

Yo por mi parte digo y así quiero que ustedes lo hagan constar, que pueden estar seguros todos de que no cambiaré mi posición pase lo que pase.

Finalmente el señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas dos palabras acerca del debate que principia hoy: que la serenidad le parecía ahora más necesaria que nunca y más fácil de conseguir que en otras ocasiones, teniendo en cuenta la consideración que se merece el problema que va a plantearse en el Parlamento y teniendo en cuenta que al hacer o sobre una Constitución es puramente político y no religioso, puesto que no es cuestión de dogma sino de derecho, de justicia, de libertad y de salvaguardar las normas de interés nacional.

Después de lo manifestado por el Presidente éste se despidió de los periodistas diciéndoles que no tenía ninguna otra manifestación que haceles ni noticias de interés que comunicarles

TRABAJO

El señor Largo Caballero recibió en su despacho oficial a los periodistas que hacen información en su Ministerio, a los cuales dijo que no tenía noticias de interés a guna que comunicarles.

El ministri fué preguntado por los periodistas acerca de la cuestión parlamentaria qu eempezaba a debatirse esta tarde, en la Cámara, y dijo que nada podía anticipar acerca del problema religioso ni del criterio de la minoría socialista.

Yo espero—dijo—que habrá una fórmula de armonía en atención a la importancia de este asunto y nadie dudará que de conseguir una transigencia por parte del partido, es este el mayo rsacrificio que puede hacer, ya que su ideario está completamente en desacuerdo con todo lo que pueda favorecer a este asunto.

Los periodistas dijeron al semor Largo Caballero que a gunos sectores de la opinión calificaban de extremista la enmienda del señor Ramos, y éste contestó que a su juicio no era así ya que le parecía natural que la minoría vasco-navarra mantenga su posición en estos debates, pero es necesario que no sean más papistas que el papa, porque ello puede acarrear un serio peligro.

Yo espero—siguió diciendo el ministro—que esta minoría debe considerar que España no es la misma de hace años

Insistió en la esperanza de que se encontaría una fórmula armónica y así seguramente evitaremos una grave situación.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero que era casi seguro que esta tarde quedara decidida la actitud de la minoría socialista con respecto a este problema.

[illegible]A

El ministro de la Guerra llegó a su despacho oficial a la hora de costumbre, dedicándose al despacho de asuntos pendientes hasta bien entrada la tarde.

Seguidamente recibió a los periodistas a los cuales manifestó que estaba muy satisfecho de la visita realizada ayer a la Academia Militar de Toledo, con motivo de la entrega de la nueva Bandera y de los actos allí celebrados con motivo del "Día del Ejército".

Dijo también a los periodistas que el haber de los soldados que prestan servicios en filas había sido aumentado en 0'25 diarios y desde primero del próximo año en 0'15 más, siendo por tanto un aumento por individuo en fila diario de 0'40.

Finalmente el ministro manifestó a los informadores que el jefe de las fuerzas militares del Norte de Africa general Cabanellas, había solicitado un permiso para venir a España unos días con objeto de descansar.

Al retirarse los periodistas el señor Azaña entregó a éstos una relación de los jefes y oficiales qu han solicitado en su Ministerio el retiro el pasado mes y que son los siguientes:

Los generales de división señores García Moreno y Rodríguez Calvo.

General de brigada don Joaquín Paz.

Un teniente coronel de Estado Mayor, un coronel de Infantería, 21 comandantes, 31 capitanes, 14 tenientes y 4 alféreces del mismo cuerpo.

Un comandante, cuatro capitanes y 17 tenientes de Caballería.

Tres capitanes, 14 tenientes y seis alféreces de Artillería.

Un capitán, 31 tenientes de Ingenieros.

Dos comandantes, un teniente y un alférez de Intendencia.

Así como vario sjefes y oficiales de los cuerpos de Sanidad e Intervesción.

HACIENDA

El ministro de Hacienda señor Prieto, dedicó parte de la mañana a recibir algunas visitas.

Después, según su costumbre, recibió a los peiodistas que hacen información en su Ministerio.

El señor Prieto manifestó a los informadores que esta mañana había recibido algunas visitas las cuales carecían de interés y que solamente podía decirles que antes de venir hoy al Ministerio había assitido a una Asamblea que tuvo lugar en el Teatro Españo, para tratar ampliamente de cuanto se relaciona con la crisis económica y de trabajo que actualmente existe.

Esta asamblea dijo el ministro ha sido convocada por diversos elementos madrileños y a ella asistieron representantes del Ayuntamiento y de todas las entidades industriales y mercantiles establecidas en la capital.

Allí agregó he pronunciado un discurso el cual ha tenido interés no precisamente porque haya sido mío, sino por los datos que he aportado al conocimiento de todos.

Un periodista preguntó al señor Prieto a cuánto ascendía actualmente el déficit y dijo éste que a ciento treinta y siete millones novecientas mil pesetas; esto en el presupuesto ordinaroi y luego lo de ferrocarriles, haciendo un total de quinientos diez y medio millones de pesetas.

Otro periodista preguntó al ministro si había ya designado al nuevo director general del Timbre, contestando negativamente.

Cómo le dijeran que por ahí se decía que el designado sería el señor Bujeda, contestó que en efecto había sonado el nombre de éste como también el de otras personas para ocupar dicho cargo, pero que hasta ahora no había nada absolutamente.

Finalmente el señor Prieto dijo a los reporteros que entre las visitas recibidas había estado un representante de las diputaciones vascongadas, para hacerle entrega de un escrito sobre las cuestiones que tienen pendientes en mi Ministrio dichas Corporaciones, y especialmente en lo que se refiere al concierto económico.

Este representante de las Diputaciones vascas me habló también de un escrito que ayer entregaron al presidente del Consejo sobre las normas para un proyecto de Estatuto, a fin de interesanos que si fuera posible se despachara mañana en el Conseejo de ministros.

Igualmente manifestó que había firmado una orden suspendiendo las sesiones de Bolsa que se venían celebrando los sábados en Madrid, Barcelona y Bilbao.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, manifestó a los periodistas que mañana llevaría al Consejo de minis tros varios decretos referentes a su Ministerio; figurando entre ellos la creación del Instituto de Ceuta el cual se denominará del Bachillerato marroquí.

Sirviendo de base los estudios que en él s everifiquen, para diferentes profesiones en la Zona de nuestro Protectorado.

Esta será la primera obra cultural de la República en nuestra zona del Norte de Africa.

Igualmente llevará otro decreto creando la Escuela de Altos Estudios Orientales en Granada.

Finalmente dijo a los informadores que tiene un decreto enviado a la "Gaçeta", sobre los libros de texto.

Dijo que es citerio rme del actual Gobierno que en el plan pedagógico futuro no existan libro de texto alguno, sino que éstos se lo confeccionen los propios alumnos de las notas que ellos saquen diariamente de las explicaciones del profesorado.

Por consiguiente se anulará la vigencia del texto único y el Consejo de Instrucción Pública se encargará de determinar las condiciones.

O sea la fijación de los nuevos textos. Así como también se le encargará a los claustros que velen por el valo cultural de los expresados textos y el precio de los mismos.

MARINA

El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, no asistió a su despacho oficial del Ministreio, por haber estado visitando la Escuela de Guerra Naval y proceder a la inauguración de curso, acto que revistió gran solemnidad y en el que el señor ministro hizo uso de la palabra.

ESTADO

El ministro de Estado, señor Lerroux, al recibir a los periodistas manifestó a éstos que no ocurría novedad alguna y que solamente podía comunicarles que había estado preparando durante la mañana algunos asuntos de su departamento que se proponía llevar al Consejo que se celebraría mañana.

Al despedirse de los informadores el señor Lerroux les entregó una nota en respuesta de la publicada hace varios días por la compañía de Ferrocarriles.

La sesión de Cortes de la tarde

EMPIEZA LA SESION. - ANIMACION EN LA CAMARA. - EMPIEZA LA DISCUSION DEL PROBLEMA RELIGIOSO. - DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA.

Madrid.—A las cuatro y cuarenta de la tarde empezó la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentra el presidente del Consejo y los ministros de Justicia, Marina, Hacienda, Fomento y Comunicaciones.

Tanto en los escaños como en las tribunas se advierte extraordinaria animación.

Leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada, el presidente de la Cámara propone a sus compañeros que al objeto de que el debate sobre la totalidad pueda terminarse absoluta y definitivamente en la presente semana, hasta el sábado incluso se celebre sesión de noche.

—El señor Carrasco Formiguera pide que esta noche se celebre también sesión.

La Cámara así lo acuerda.

—El ministro de Justicia se levanta a hablar, diciendo que va a pronunciar su discurso como ministro de Justicia y con su exclusiva responsabilidad.

Recuerda que al constituirse el actual Gobierno y tratarse del problema religioso, únicamente figuraban en él la libertad de cultos y la secularización de cementerios.

El Gobierno por su heterogeneidad no podía en manera alguna acometer totalmente el problema sin que se desgarrase el régimen.

Señala la actitud del Gobierno respecto al Concordato que ya está caducado, renunciando a la provisión de cargos.

Alude después a las negociaciones llevadas a cabo con Roma sobre esta importantísime cuestión y expone los resultados de aquélla.

No le corresponde—dice—sugerir fórmula alguna, pero en cambio si quiere señalar algunas sugerencias.

Define el carácter aconfesional del Estado, lo que explica con toda amplitud.

No puede el Estado sostener a Iglesia alguna que deben por el contrario sostener sus respectivos fieles.

Estudia después también con amplitud de detalles todo cuanto se refiere a los presupuestos de culto y clero en España, desde el año 1837 hasta la fecha.

Niega el señor de los Ríos que fueran compensada la obligatoriedad por desamortización de los bienes eclesiásticos.

Maneja diferentes estadísticas para inmediatamente deducir que la capitalización de las desamortización asciende a mil sesenta y cinco millones y que el Estado entregó a la Iglesia desde entonces tres mil cien millones, pagando por capital e interés un exceso de mil quinientos millones.

España se encuentra en condiciones jurídicas y con responsabilidad suficientes para resolver este arduo problema.

Es opinión del ministro de Justicia—agrega—que no debe suspenderse la consignación en el presupuesto del Estado del de Culto y Clero, del que dependen 35.000 hombres, debiendo equipararse a lo hecho con los presupuestos de los demás ministerios.

Alude a Francia que dice mantuvo los haberes del Clero durante mucho tiempo después de proclamarse la República.

Hay hoy—agrega el ministro—5.000 vacantes que suponen nueve millones de pesetas que pueden economizarse, pudiéndose además obtener un ahorro de doce millones más.

Dice que telegráficamente se le ha comunicado que los censos de los bienes de la Iglesia en la actualidad, representan en bruto ochenta y cinco millones de pesetas.

Contando con las bajas de valorización y con la falta de valoración de algunos, se llega a un total de ciento veinte y nueve millones de pesetas.

Dice que se ignora la situación actual de doce patronatos que pertenecieron a la antigua corona y de los cuales no se han rendido cuenta alguna, teniendo éstos un capital de veinte millones de pesetas.

Si el Estado se compromete a sufragar los gastos del Clero, se tendrá en cuenta esta valoración para deducirla de la aportación que haga el Estado.

En su discurso, el ministro de Justicia, rechaza la posibilidad de reconocer a la Iglesia el carácter de corporación de derecho público, ampliando a continuación las razones en que fundamenta su opinión.

La negación de Corporación de derecho público traería consigo la eliminación del Concordato.

Define la situación jurídica de la Iglesia, creyendo que en ésta cuestión puede llegarse a un "modus vivendi" con Roma, renunciando al derecho de patronato y sustituyéndola por un derecho de veto, desapareciendo el Regium execuatur.

Trata del régimen a aplicar a las Ordenes religiosas.

Hace historia precisa, concreta y detallada de la situación de España, y dice que en varias ocasiones se intentó esta reducción por Montero Ríos y Canalejas.

Manifiesta que según las estadísticas los conventos de religiosas en España son 2.900 con 31.000 religiosas.

Los conventos de religiosos suman 300 y los religiosos a éstos acogedidos asciende a 8.000.

Valorados los bienes de estas Ordenes religiosas sólo en Madrid, según datos facilitados por el Catastro, su importe asciende a 112 millones, faltando aun todos los datos de provincias.

Después de esta información—agrega el señor de los Ríos—la Cámara decidirá y en ningún momento de su vida se hace más necesaria que ahora la serenidad, el recogimiento y la conciencia de su propia responsabilidad.

En esas Ordenes—sigue hablando elocuentemente—hay Hermanas de la Caridad y Hermanos de San Juan de Dios, ante quienes toda apreciación dogmática debe desaparecer para estimar en ellas solamente la abnegación de que es capaz un alma humanitaria.

(Rumores de aprobación.)

Si pensáis—dice, dirigiéndose a la Cámara—pronunciaros por la eliminación de las Ordenes religiosas, meditadlo bien antes de dar semejante paso.

Ese aspecto—añade—podría aplazarse para una ley especial.

Si Irlanda tiene su Ulster, España tiene en cambio el enclavamiento religioso vasco-navarro.

Discernir, pues, antes de resolver.

Termina e lministro de Justicia su discurso diciendo a los católicos que reconozcan las heridas infringidas a los heterodoxos españoles en conturbernio de la Iglesia con la Monarquía.

Tened cuidado con las palabras que vais a pronunciar, no vayais a renovar con ellas recuerdos ni avivar heridas.

(Aplauso en todos los sectores de la Cámara y numerosos diputados abandonan sus escaños para desfilar como homenaje al ministro de Justicia a quien van felicitando cordial y calurosamente. El señor Unamuno abraza a don Fernando de los Ríos.)

Para ampliar el homenaje al ministro de Justicia, el presidente de la Cámara suspende la sesión.

SE REANUDA LA SESION. - INTERVENCION DEL SEÑOR GIL ROBLES.

Quince minutos después se reanuda la sesion, a las seis y cuarenta y cinco de la tarde, ocupando la presidencia el señor Besteiro y en el banco azul los ministros antes citado.

El diputado señor Gil Robles interviene y empieza diciendo que consciente de la inmensa gravedad del momento y de las circunstancias, hace un llamamiento a la serenidad de la Cámara por si sus palabras fueran mal a la mayoría.

Quiero—dice—responder al llamamiento de cordialidad del ministro de Justicia.

A continuación examina el texto del artículo tercero del dictamen, rechazando el laicismo completo del Estado que aquél patrocina.

Su redacción—agrega—debe variarse estableciendo la libertad absoluta de conciencia.

En párrafos elocuentes el joven diputado señor Gil Robles, afirma que no rechaza la separación de la Iglesia y del Estado siempre que ella vaya condicionada por el reconocimiento pleno y absoluto de la personalidad jurídica de la Iglesia, jerarquía, y medios para el libre ejercicio de sus funciones.

Frente a los datos estadísticos leídos pocos momentos antes en esta Cámara por el ministro de Justicia, dice que acaba de leer en la Biblioteca del Congreso que en el año de 1887 se calculaba en nueve mil millones de reales los bienes desamortizados.

Debe tenerse en cuenta—añade—las condiciones irrisorias en que se llevó a cabo la desamortización de los bienes de la Iglesia, bastando poner como ejemplo de esas condiciones irrisorias el Monasterio de Piedra, joya de supremo arte y exquisita belleza comprada en 30.000 pesetas y la Universidad de Alcalá adquirida en 12.000.

De ello se reduce que la valorización real del valor de la desamortización ascendía a cantidades enormemente superiores.

Como el diputado señor Pérez Madrigal le interrumpiera, el señor Gil Robles dice, dirigiéndose al él: Absténgase su señoría en el curso de mi discurso, pues todos conocen el señor Madrigal como el más terrible de los diputados de su minoría.

Continúa el orador diciendo que lo que se hace es atacar los derechos de libertad, igualdad y asociación que se reconocen a todos los ciudadanos, mas si se trata de asociaciones benéficas y de enseñanza.

Con gran elocuencia elogia los fines que persiguen estas instituciones.

Como los socialistas y otros diputados no cesan de interrumpir al señor Gil Robles, el presidente de la Cámara recomienda a ésta que escuche con respeto al orador. Si alguno no está conforme—dice el señor Besteiro—lo podrá expresar cuando le corresponda hablar en su turno.

El señor Gil Robles: Acabáis—dice—de oír al ministro de Justicia, quien ha manifestado que en la revolución en España era el respeo lo que dominaba.

Si sois, pues, revolucionarios con respeto, debéis escucharme.

Considerad que yo defiendo aquí a millares de hombres que no tienen medio alguno de defensas y a quienes quieren condenárseles sin antes oirles.

Habéis construído un tribunal para la exigencia de responsabilidades políticas.

¿Por qué no lo formáis también para oir a los religiosos?

El proyecto constitucional tal y como se encuentra redactado es un proyecto de verdadera y franca persecución y por consecuencia en manera alguna los católicos españoles podemos aceptarlo.

Si se aprueba tal y como está redacado, nosotros en justa reciprocidad declararemos la hostilidad a los demás proyectos y declararemos también por nuestra parte un nuevo período constitucional.

(Grandes rumores y protestas.)

Alude después a la actitud del Parlamento alemán en relación con el catolismo.

Nosotros, afirma, tenemos la seguridad del triunfo y como sea lo tendremos; y sabed al mismo tiempo que nos persigáis o no nos persigáis, nosotros os amaremos que ya se nos dijo: "Amad a vuestros enemigos".

(Grandes aplausos en algunos sectores de la Cámara.)

INTERVENCION DE OTROS DIPUTADOS

Terminado el discurso del señor Gil Robles, interviene el diputado señor Otero, nacionalista gallego, quien dice que como católico independiente, pide se declare la libertad de la Iglesia

—El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, empieza a hablar, pero tan bajo que no se le oye desde la tribuna.

El presidente de la Cámara dice que se acerque a los taquígrafos.

—El señor López Varela trata del divorcio y pide que se acepte tal y como aparece en el dictamen del proyecto constitucional.

—El señor del Río trata de este interesante asunto, en el sentido jurídico, mostrándose total y absolutamente disconforme con el nforme.

Habla del laicismo al que dice elogia y pide la separación de la Iglesia y el Estado.

—El doctor Juarrós se ocupa también de la cuestión del divorcio, exponiendo con todo detalle las condiciones en que a su juicio podía éste concederse

Se levanta la sesión a las nueve y veinticinco de la noche

ALCALA ZAMORA EMITE SU OPINION SOBRE EL DEBATE DE LA TARDE

Madrid—Apenas terminada la sesión, los periodistas abordaron en los pasillos de la Cámara, al presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, para conocer su opinión acerca del debate sobre la cuestión religiosa

El jefe del Gobierno atendiendo gustoso a los requerimientos de los informadores contestó que se había desarrollado en términos de gran satisfacción para todos sobre todo para él

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE LA SESION

Madrid—Para también conocer su opinión respecto a la marcha del debate de la sesión de la tarde, los periodistas que hacen información en los pasillos del Congreso, abordaron al ministro de la Gobernación.

El señor Maura dijo a los reporteros:

—Como habrán visto ustedes, el debate se ha desarrollado en unos términos de cordialidad como no podía menos de suceder y como yo esperaba.

Al final, terminó diciendo el señor Maura, veremos el medio de hallar una fórmula de paz y de concordia para todos.

EL SEÑOR BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - ESTA ATERRADO DEL NUMERO EXCESIVO DE DIPUTADOS QUE TIENEN PEDIDA LA PALABRA. - DIALOGO ENTRE EL PRESIDENTE Y LOS INFORMADORES

Madrid.—Como de costumbre, apenas terminada la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara, Sr. Besteiro, recibió a los periodistas diciéndoles en primer término que se encontraba verdadeamente aterrado del número de peticiones de palabra para intervenir en la discusión de la cuestión religiosa, pues lo habían hecho doce o catorce diputados.

Mañana—dijo—procuraré evitar todo lo posible que se celebre sesión nocturna.

No quiero ni es conveniente forzar la máquina, porque es evidente que los diputados necesitan descanso.

Uno de los periodistas preguntó al señor Besteiro si entre los diputados que tienen pedida la palabra figuraba el exministro señor Alba, contestando que creía que dicho señor hablaría, pero que nada le había dicho todavía.

Dijo el señor Besteiro que entre los diputados que tenían pedida la palabra para hoy se encontraban los señores Hurtado, Salvador Madariaga, Andérs Ovejero y Alvaro de Albornoz.

LERROUX CONVERSA CON LOS JEFES DE ALGUNAS MINORIAS

Madrid—Esta tarde en el Congreso el ministro de Estado y jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, conversó separadamente con los jefes de las distintas minorías, entregando a todos y a cada uno de ellos una copia íntegra de la enmienda de transaccionalidad del señor Ramos, con objeto de que pudieran estudiarla debidamente.

En primer término el señor Lerroux conferenció sobre el particular con el señor Cordero, y otros miembros de la minoría socialista.

Dijo que se encontraba satisfecho y esperaba que la mencionada propuesta fuese aceptada.

—El señor Guerra del Río que conferenció con el señor Lerroux, dijo después que la cuestión aún estaba en pie.

—Todos los representantes de minorías al hacerse cargo de la enmienda prometieron al jefe de los radicales estudiarla con el mayor interés.

Noticias políticas

GIL ROBLES Y BUJEDA. - NO SE CONCEDERA LA LIBERTAD PROVISIONAL A LOS GENERALES DETENIDOS. - UNA AFIRMACION HUMORISTICA DE BUJEDA, Y UNA ATINADA RESPUESTA DE GIL ROBLES.

Madrid.—Esta tarde en los pasillos del Congreso se encontraron los diputados señores Gil Robles y Bujeda, este último miembro de la Comisión de Responsabilidades, y el primero preguntó al último si la Comisión a la que perteneceía había acordado en contestación a escrito por él presentado la libertad provisional de los generales detenidos en prisiones militares.

El señor Bujeda contestó categóricamente:

—No se concede. Pronto contestaremos oficialmente a su escrito y si no se ha helho antes ha sido por haberlo impedido las actividades de la Cámara.

Gil Robles le preguntó sobre la instandia del señor Ortega y Gasset a la Asamblea Consultiva.

Bujeda dire:

—Parelc que se dará ropia de ella a la Cámara.

Gil Robles:

—Que la dé. Lo que debe es hacer llegar a la Comisión lo que sabe y no hacerlo a instancia de parte.

Bujeda: A usted, señor Gil Robels, lo procesaremos y encarcelaremos por haber servido a la Dictadura, dijo humorísticamente.

Gil Robles:

—Tenga cuidado, señor Bujeda, no le vaya a ocurrir a usted eso, por haber servido a un régimen de Dictadura.

SOCIALIZACION DE SERVICIOS

Madrid—Varios diputados radicales han presentado hoy a la Cámara una proposicón de ley en el sentido de que se socialicen todos los servicios del país.

LO QUE DICE EL SEÑOR MADARIAGA

Madrid.—El diputado agrario, señor Madariaga, hablando hoy en el Congreso ante los periodistas, dijo que los elementos católicos del Norte se hallan decididos a no permitir que salgan de España las órdenes religiosas.

ñadió que de acordarse la expulsión por el parlamento sería necesario enviar al Norte un verdadero Ejército para que ese acuerdo pudiera realizarse.

OPINION DE DON EMILIANO IGLESIAS

Hablando esta tarde el diputado don Emiliano Iglesias de la enmienda presentada por la Esquerra Catalana al dictamen de la Comisión en la cuestión religiosa, dijo que no era tan extremista como parecía, pues deja abierto un portillo para qu epermanezcan en España las órdenes benéficas; a lo que todas—añadió—o casi todas pueden acogerse, aparte de que sería difícil definirlas bajo este concepto.

EL PRESIDENTE Y LOS PERIODISTAS. EL LUGAR QUE OCUPA EN EL BANCO AZUL. - DEL INCIDENTE CON JIMENEZ AZUA. - EL REGALO QUE TRAJO LERROUX

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, estuvo extensamente charlando con los informadores.

Preguntado por éstos cuál era la razón por la que había cambiado de lugar en el banco azul, no sentándose en estos días a la cabecera del mismo, dijo:

—Los que han dado importancia a mi cambio de asiento en el banco azul en estos días, han olvidado que antes de la sesión del seis de octubre, me senté siempre indistintamente en uno u otro lugar.

Añadió que lo hacía así porque no le gustaba representar un divino papel, y en vez de sentarse sólo, como diciendo "aquí está el presidente", buscó la compañía de todos los ministros que hubieran llegado antes.

Habló también de la unión que había entre todos y que él afirmaba, y mostrando un reloj que le había regalado el señor Lerroux, dijo sonriendo:

—Este reloj es prueba del divino papel que represento entre los demás ministros pues a ellos les ha regalado relojes de plata.

Dijo también que había recibido una carta del señor Jiménez Asúa, explicando lo ocurrido recientemente, a los que dijo que contestaba, sin hacer otra clase de comentarios con estas únicas palabras:

—Doy por terminado el incidente.

LA MINORIA AGRARIA. - EL DEBATE RELIGIOSO. - LOS TURNOS EN LOS DEBATES. - ENMIENDAS AL DICTAMEN

Madrid—Se ha reunido esta tarde la minoría agraria, dedicándose al examen de la cuestión religiosa, que se va a discutir en la Cámara.

Después de un amplio cambio de impresiones, se acordó por unanimidad mantener en absoluto el criterio católico fuera de toda extrema intransigencia.

Para fijar esta posición de la minoría ante el problema religioso, se acordó que en los debates de la totalidad consuma turno el jefe de la misma señor Martínez Velasco.

La minoría agraria presentará al dictamen de la Comisión varias enmiendas.

EL TRABAJO EN LOS ALTOS HORNOS

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó esta tarde que

Noticias y sucesos de España y del Extranjero.

le había visitado una comisión de Altos Hornos, para desmentir la noticia de que se pensara despedir obreros por ahora.

Añadió el ministro que esto no era óbise para que si continúa la actual situación económica, no sólo le dijeron que tendrían que despedir a los obreros, sino que sería necesario cerrar la fábrica.

NO SE CELEBRO SESION NOCTURNA

Madrid.—A pesar del acuerdo tomado por la Cámara en el sesión de esta tarde, no se celebró hoy sesión nocturna.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - SE TRATO DEL DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA.

Madrid.—La minoría socialista se reunió en una de las sesiones del Congreso para tomar acuerdo sobre el discurso que había de pronunciar en la Cámara el ministro de Justicia, señor de los Ríos, en el debate sobre el problema religioso.

El ministro expresó los términos en que había de desarrollarse su discurso.

Se entabló viva discusión en la que intervinieron los señores Prieto, Largo Caballero y de Francisco.

A continuación se votó una proposición del diputado Bruno Alonso, en la que se pedía se autorizase al ministro de Justicia para que hablase en la Cámara, pero sin proponer solución alguna, reduciéndose solamente su intervención a hacer una amplia información sobre el problema.

El ministro rechazó la autorización para hablar en la forma que se le concedía, celebrándose en consecuencia una segunda votación.

En esta segunda votación recayó el acuerdo por 56 votos contra 25 de autorizar al ministro para que su discurso fuera puramente personal, sin que en el llevase para nada la voz de la minoría socialista.

EL RESULTADO DE LAS PASADAS ELECCIONES EN BARCELONA. - - SE AGRAVA EL CONFLICTO DEL PUERTO. - PERIODICO MULTADO

Barcelona.—Según los datos definitivos de las pasadas elecciones en esta capital, ha obtenido el primer puesto el regionalista don Pedro Rahola.

Le sigue en votación el señor Martínez Pérez, pero como no ha obtenido el quorum necesario, no podía ser proclamado diputado y será necesario repetir la elección el próximo domingo para nombrar el representante de las minorías barcelonesas.

—La huelga del puerto se ha agravado en la pasada jornada, estando por completo paralizada la carga y descarga del algodón y la madera, y habiendo sido invitados por los miembros del Sindicato Unico los descargadores de maís que pertenecen a la U. G. de T. para que abandonen el trabajo.

Unicamente se trabaja en la descarga de artículo de primera necesidad.

Un diario matutino aconsejaba a los obreros se negasen a trabajar en el transporte y carga de madera, y el señor gobernador, lamentando vivamente que esto suceda en Barcelona—la ciudad que tuvo el primer consulado del mar—, ha impuesto una multa de quinientas pesetas al director de dicho periódico.

El señor gobernador espera que todos atiendan una invitación suya para resolver el conflicto, y se consiga encontrar una fórmula de concordia, en la que no queden ni vencedores ni vencidos.

OPINIONES DE VRIAS PERSONALIDADES POLITICAS DE LA CAMARA SOBRE EL EFECTO PRODUCIDO POR EL DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Acabada la sesión de las Cortes, los periodistas se dedicaron a preguntar a las personalidades de la Cámara el efecto que les había producido el discurso de don Fernando de los Ríos.

DON ALEJANDRO LERROUX.—Dijo que había llegado a útima hora y que por consecuencia solamente había podido escuchar la parte final del discurso del ministro de Justicia, pero que informado al detalle por sus compañeros, parecía demostrado que el discurso se hallaba muy dentro de las líneas generales trazadas por el Gobierno.

La última parte del discurso—añade el señor Lerroux—que es la que únicamente yo escuché, ha sido un penacho que ha puesto a su discurso y que ha tenido una gran emoción.

SANCHEZ GUERRA.—Me parece —dijo el expresidente del Consejo de ministro— muy bien e. discurso. Ha tenido don Fernando de los Ríos un gran sentido de gobernante y de hombre que conoce sus propias responsabilidades.

SANTIAGO ALBA.—El disrurso ha sido maravilloso, más en su segunda parte que en su primera.

Tuve una intensa emoción—agrega— al recordar nuestra vida pasada y que cuando yo era presidente de la Comisión parlamentaria de la Ley de Asociaciones, un Gobierno presidido por el malogrado Canalejas, fué llamado para informar ante dicha Comsión un joven que se llamaba don Fernando de los Ríos, el cual hizo un discurso maravilloso que motivó que al final del mismo me levantase y le felicitara, proveyendo desde aquel momento la gloriosa vida que aquel joven iba a tener.

—¿Qué derivaciones cree usted que puede tener el discurso?—preguntó uno de los informadores.

—Creo—contestó el señor Alba—que a todo el mundo habrá inspirado iguales sentimientos de concialiación que a mí, yasí podrá llegarse a encontrar una fórmula de verdadera armonía entre los distntos pareceres de la Cámara.

LARGO CABALLERO: Mi opinión me la reservo para después del acuerdo que sobre el particular pueda tomar la minoría a que pertenezco.

Hay que fijarse en que no ha hecho una declaración completa de las soluciones que pueden y deben darse al asunto.

Pensaba la minoría socialista—agrega el señor Largo Caballero—reunirse esta misma noche, pero después acordó no hacerlo hasta una vez que haya terminado el debate, y así podrá adoptar una actitud definitiva, pues, vimos el inconveniente que había de hacerlo antes por si después había que tener que arbitrar alguna fórmula de conciliación.

UNAMUNO: No sé, pues—dijo—, así como así dar una impresión concreta de un discurso tan trascendental.

MARTINEZ DE VELASCO, jefe de la minoría agraria, dijo: Como tengo un turno en la discusión de la totalidad del dictamen, me reservo ahora el hablar y no emitiré juicio alguno sobre el discurso del ministro de Justicia, para hacerlo después en el hemiciclo.

COMPANYS, jefe de la minoría de la izquierda catalana: El discurso ha estado bajo la influencia de la gran responsabilidad del Gobierno.

En estos momentos hay que tener en cuenta la hetereogeneidad del mismo.

Mi juicio es que en el discurso hay sugerencias, muchas de ellas inadmisibles.

Como pieza oratoria admirable, y a tono en todo momento con el gran talento del ministro.

ALCALA ZAMORA.—Soy muy amigo de don Fernando y todo cuanto él hace me parece muy bien. Sin embargo pienso que el mejor discurso que se ha pronunciado en la Cámara sobre el proyecto constitucional, fué el pronunciado por el propio señor de los Ríos en la discusión de la totalidad.

—¿Eficacia política del discurso?—preguntó uno de los periodistas.

—Deseo que no sea tan bueno como lo ha sido el propósito—contestó el Jefe del Gobierno.

—¿En qué proporción se alejará o se acercará a la posición de usted la adoptada por el ministro de Justicia?—preguntó otro reportero.

—Eso lo veremos cuando yo hable en la sesión de la Cámara.

Ahora sólo diré que don Fernando dió la vuelta al ruedo y yo en cambio saldré por los tejados.

BEUNZA, jefe de la minoría vasca.—El discurso ha sido admirable, como todos los suyos. Sin embargo, yo estoy disconforme con varios de sus extremos y uno de ellos es en la parte en que presentaba a los heterodoxos, pues ni el ni otros fueron nunca perseguidos antes del advenimiento de la República española.

Tampoco estuvo acertado el señor de los Ríos en el reto que hizo a los católicos, pues ello ha constituído una indiscreción en una Cámara como esta.

Ya nos preocupamos nosótros de lo que decimos dado el ambiente que aquí se advierte.

Tampoco estoy conforme en cuanto a las estadísticas, porque la base del cálculo de la dotación del clero fué siempre que se paga con cargo a los bienes desamortizados.

Y respecto a que la paga es enorme, es cierto; pero hay que tener en cuenta dos cosas y la primera es que la renta ha subido notablemente y no es lógico que los bienes de la Iglesia no disfruten de esa compensación y segundo porque el valor que tenían los bienes de la Iglesia en aquella época están hoy decuplicado.

No hay que olvidar—continuó diciendo el señor Beunza—que la desamortización es del año 30 al 40 y que el Concordato con la Santa Sede no se hizo hasta el año 51.

En cuanto a la separación que hizo de Ordenes religiosas, me parece injusta, porque se podrá decir que hay unas buenas y otras mejores, pero el afirmar ésto pueden algunos suspicaces pensar que hay también algunas malas.

En cuanto a la situación de la Iglesia, sostengo que el Estado español debe ser católico, pero si la Cámara logra ir a la separación y a la suspensión de los derechos de Patronato, entonces a la Iglesia habrá que darle, lógicamente, una compensación en el orden económico.

No me ha producido buena impresión la forma de cómo se tiende a resolver el problema religioso, pues las fórmulas que se presentan son de marcada intransigencia y de clara significación anticatólica, no anticlerical como se dice.

SANCHEZ GUERRA Y LOS PERIODISTAS. - NO SABE SI INTERVENDRA EN EL DEBATE RELIGIOSO

Madrid.—Los periodistas hablaron de nuevo en los pasillos del Congreso con el ex presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, a quien preguntaron si pensaba intervenir en el debate sobre el problema religiosoo.

El interpelado contestó a estas preguntas de los reporteros en la siguiente forma:

—No lo sé; yo no anuncio nunca mis discursos.

Yo no acostumbro nunca a anunciar mis discursos, pues en los Parlamentos latinos y especialmente en el nuestro, lo que ahora es bueno, dentro de diez minutos puede ser un disparate.

—¿Cómo cree usted que se encaminará este debate?—preguntó un periodista.

Y contestó el señor Sánchez Guerra:

—Después de la enmienda presentada por el diputado señor Ramos, y el discurso pronunciado esta tarde por el ministro de Justicia, todos deben unirse especialmente las derechas.

Yo—siguió diciendo—estoy muy lejos de la posición del señor Gil Robles. No estuve nunca muy inclinado del lado de las derechas, pero creo que para ellas puede ser un peligro tratar de mejorar las posiciones conquistadas.

EL MINISTRO DE MARINA ACLARA UNA INFORMACION DE "EL SOCIALISTA"

Madrid.—El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, habló con los periodistas, y refiriéndose a la información que publicaba el periódico madrileño "El Socialista", en la edición de esta mañana, sobre supuesto malestar en la marina de guerra, manifestó que lo había leído con marcada extrañeza.

Lo único que hay—djo—es que los jueces intervinieron sobre un telegrama que desde el Ferrol me enviaron conminándome a resolver en sentido favorable varias reinvindicaciones solicitadas por clases subalternas en el término de 48 horas.

En cuanto se averiguó—terminó diciendo—que se trataba de un supuesto complote, ordené la detención y procesamiento de cuantos lo formaban.

EN EL TEATRO ESPAÑOL SE INAUGURA LA ASAMBLEA NACIONAL. HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL ALCALDE DE MADRID. DICE EL SEÑOR PRIETO QUE EN HACIENDA HAY UN DEFICIT DE 510 MILLONES.

Madrid.—En el Teatro Español, de conformidad con lo anunciado, se celebró hoy la sesión inaugural de la Asamblea Nacional para estudiar debidamente la crisis del trabajo, asamblea organizada por el Ayuntaminto de Bilbao conjuntamente con el de Madrid.

Asisten el ministro de Hacienda, señor Prieto, y el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, además de numerosos representantes de distintas entidades económicas españolas.

El ministro de Hacienda pronunció un discurso señalando los orígines de la Asamblea que se inauguraba en aquellos momentos.

A continuación reconoce que el paro reviste gravedad extraordinaria, pero dice que para el Gobierno es un cargo muy difícil soportarla si no hay sacrificio por parte de todos.

Después el señor Prieto da lectura a varios datos para demostrar la situación actual de la Hacienda pública española.

Justifica la concesión de nuevos créditos destinados a mejorar la enseñanza nacional.

Afirma también que existe un déficit de 510 millones de pesetas, lo que cree que no es para asustar a un país como el nuestro donde existe tanto por explotar; pero os advierto—dice—que al Estado no se le puede exprimir ni esquilmar porque los exprimidos serían vuestros bolsillos.

No digo que se aumentará el régimen tributario, pero si que será preciso coordinarlo.

Excitó a todos los reunidos para trabajar con entusiasmo, actividad y desinterés por la salvación de España.

—El alcalde de Madrid habló a continuación exponiendo lo hecho por el Ayuntamiento madrileño para remediar la crisis del paro.

—El Presidente de la Cámara de Madrid dijo que todas las entidades económicas de España se encontraban dispuestas a colaborar con la República para conseguir su consolidación.

—El alcalde de Bilbao hizo un resumen de la labor a realizar por la Asamblea.

La Asamblea se distribuyó en secciones para ir preparando las ponencias, las cuales empezarán a funcionar desde mañana mismo.

VARIACIONES DE LA BOLSA

Madrid.—La Bolsa inició esta mañana sus secciones con animación extraordinaria, pero más tarde varió como de costumbre, haciéndose pesada la marcha del mercado.

LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA PRODUCEN HONDA IMPRESION

Madrid.—Las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda en su discurso de la Asamblea Nacional, anunciando un déficit de 510 millones de pesetas en la liquidacin del presupuesto nacional, ha causado gran impresión, ya que nadie esperaba que alcanzase una cifra tan elevada.

En la Comisaría



—Y esa última denuncia, ¿por qué ha sido?
—Pues un chico que se empeñaba en echar basura bajo el tablado de la Plaza de Mina, y le faltó el respeto al guardia porque éste, de forma correctísima, le dijo que allí no cabía ya más.

Los conflictos de San Fernando y Olvera

EL AYUNTAMIENTO DE OLVERA INGRESA EN LA CARCEL

Al llegar el Gobernador anoche al Gran Teatro confirmó que había sido clausurado el Sindicato de San Fernando, que también quedaba disuelto.

Numerosos grupos de obreros se encontraban en los alrededores del local del Sindicato, que fueron invitados por la Guadia civi. a que se disolvieran, como así lo hicieron.

La policía se hizo cargo de todos los documentos encontrados, entre los que había algunos de verdadero interés.

Durante la representación del último acto de la función, abandonó su palco el Gobernador, para celebrar una conferencia telefónica.

Cuando el señor Taltabull abandonó el teatro, cerca ya de las dos de la madrugada, se le acercó uno de nuestros redactores para interrogarle sobre si, como consecuencia de la conferencia que momentos antes había celebrado, tenía alguna noticia que facilitar.

En efecto—dijo—fuí llamado al teléfono para darme cuenta de algunos incidentes ocurridos en Olvera.

Desde hace varios días, como ustedes saben, existe una huelga con caracteres extraños en aque. pueblo, y hoy parece que se han pretendido realizar algunos actos que revelan un matiz poco tranquilizador.

Los revoltoso sintentaron cortar la luz de la población y se colocó también un petardo en el domicilio del jefe del partido radical.

Ante estos hechos tuvo que intervenir la Guardia civil, y al parecer se hizo resistencia a la fuerza pública por parte del Ayuntamiento, donde se hallaban reunidos con el alcalde, los concejales.

El teniente de la benemérita procedió inmediatamente a la detención del alcalde, de los conceja es y del Comité de huelga, que han ingresado en la cárcel

—¿Y qué consecuencias tendrá esto?—preguntamos al Gobernador.

—Mañana mismo—contestó —designaré un delegado gubernativo que saldrá inmediatamente para Olvera, para informarse de lo ocurrido y posiblemente será suspendido el Ayuntamiento y designada una Comisión gestora: para todo esto, como ya les insinué esta mañana, estoy autorizado por el ministro de la Gobernación.

Y, si se llega al nombramiento de esa Comisión Gestora, procuraré que la constituyan personas ajenas a toda política de partido.

Enfermo

Según nos manifestaron anoche, era muy grave el estado de salud del señor don Alberto Martínez y López de Vicuña, que se encuentra hospitalizado en el Hospital Mora Provincial.

Vivamente deseamos el restablecimiento del distinguido enfermo que tantas relaciones cuenta en Cádiz.

Miscelanea

SE PROYECTA OFRECER UN BANQUETE A PRIMO DE RIVERA. - ESTE SE NIEGA A ACEPTARLO MIENTRAS NO MEJOREN LAS CIRCUNSTANCIAS POR QUE ATRAVIESA ESPAÑA.

Madrid.—Con motivo de ser el único candidato derechista que acudió a la lucha electoral en Madrid el pasado domingo, numerosos amigos y admiradores de don José Antonio Primo de Rivera se proponían ofrecerle un banquete popular como manifestación de simpatía.

El señor Primo de Rivera se ha negado a aceptar el homenaje, desoyendo todos los ruegos que en sentido contrario se le han hecho.

Opina que las circunstancias por que España en el momento actual no son las más favorables para actos de esa índole, y a más añade que él no puede honradamente aceptar ningún homenaje mientras continúen en la cárcel los generales colaboradores de su padre en la gobernación del Estado.

SESION INAUGURAL DEL SEGUNDO CONGRESO DE LA MADERA. - EN REPRESENTACION DEL GOBIERNO ASISTE EL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid.—En el Palacio de Comunicaciones celebróse ayer la sesión inaugural del segundo Congreso de la Madera, obstentando en ella la representación del Gobierno el ministro de Fomento.

Se pronunciaron discursos elocuentes por los señores Elorrieta y Barrachina, haciendo el discurso-resumen del acto el señor Albornoz.

UNA PETICION DE LOS PADRES DE FAMILIAS GADITANOS

Madrid.—Más de mil padres de familias católicas de Cádiz han elevado al Presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, un escrito interesándose por que se siga dando la enseñanza religiosa a sus hijos de acuerdo con la conciencia religiosa del país.

EL OBISPO DE AVILA HACE UN IMPORTANTE DONATIVO Y CEDE EL DOS POR CIENTO DE SU SUELDO EN FAVOR DE LOS PARADOS DE SU DIOCESIS. - ACTOS DE SABOTAGE EN EL PUEBLO DE MADRIGAL.

Avila.—El obispo de la diócesis ha cedido el dos por ciento de su haber en beneficio de los parados, y a más ha hecho un importante donativo en metálico con el mismo fin.

La conducta del prelado está mereciendo generales elogios y muy especialmente del sector socialista.

—Continúa en el pueblo de Madrigal la huelga de campesinos planteada, habiéndose registrado en el día de ayer numerosos actos de sabotage con daños en sembrados y viñas.

El gobernador, que se ha trasladado a dicho pueblo, busca afanosamente una fórmula de arreglo al conflicto planteado, que aún no ha conseguido.

—Continúa la huelga de los obreros municipales de la capital, en el mismo estado y sin vislumbrarse el deseado arreglo.

LA CORRIDA DE LA PRENSA EN MADRID

Madrid.—Como se había anunciado, esta tarde se celebró en la plaza nueva de toros la anunciada corrida de la Prensa.

Puede decirse que el éxito ha sido completo y definitivo.

La plaza se encontraba abarrotada de público, y en el palco presidencial se encontraba el señor Lerroux, con algunos otros ministros.

Los matadores eran Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. Los cuatro espadas brindaron a los ministros.

A cada uno de los matadores se les concedió una oreja.

En el séptimo de la tarde, el diestro Manuel Mejías (Bienvenida), fué cogido aparatosamente, y conducido a la enfermería se vió que por fortuna sólo sufria intensa conmoción celebral y un puntazo en la boca.

El banderillero Blanquito sufrió torceduras en ambos tobillos, de pronóstico menos grave.

EL DELEGADO GUBERNATIVO DA ALGUNOS DETALLES DE LOS SUCESOS DESARROLLADOS EN VILLANUEVA DE CORDOBA

Córdoba.—Esta madrugada ha regresado de Villanueva de Córdoba el delegado del Gobernador civil de la provincia y los periodistas que le acompañaban.

Dijo que los huelguistas habían huído al campo al ver llegar al pueblo 40 parejas de la benemérita de Caballería e Infantería.

Los obreros se desparramaron por el campo, saqueando los cotijos donde mataban el ganado y se apoderaban re las aves de corral.

Además de estas hazañas, tiraban al suelo todas las cosechas.

Los obreros se encuentran armados.

El delegado gubernativo publicó un bando diciendo al vecindario que no se asomase nadie a los balcones, pues estaba dispuesto a proceder con energía.

Agregó que había ordenado a la benemérita que dividida en fracciones diera una batida enérgica por el campo.

Han sido detenidos diez concejales y se ha nombrado una Comisión gestora que se ha encargado del Ayuntamiento.

El propio delegado advirtió a los obreros que no admitiría parlamento alguno teniéndose que someter sin condiciones.

EL GOBERNADOR DE MALAGA ACLARA UN SUCEDIDO

Málaga.—EL Gobernador civil hablando con lo speriodistas les aclaró los sucesos de anoche, con motivo de un conato de incendio en la casa cuna de la capital, y dijo que el fuego había obedecido a que varios chicos habían encendido una hoguera de donde saltaban chispas que furon a parar a dicho edificio.

Terminó diciendo que había ordenado la formación de expediente en averiguación de lo ocurrido.

HUELGAS EN SEVILLA

Sevilla.—El Gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que los obreros panaderos le habían presentado un oficio anunciando la huelga del ramo para dentro de cuatro día.

Dijo el señor Sol que había oficiado al alcalde para que tuviera preparado todos los servicios.

—También han presentado oficio de huelga para el día 17 los ferroviarios de los Andaluces.

Extranjero

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL FASCIO

Roma.—Con motivo de conmemorarse el aniversario de la fundación del Facio en Italia, el presidente del Gobierno, señor Mussolini, acompañado de todos los ministros del mismo, pasó hoy revista a 40.000 josves facistas, que iban a caballo, en motocicletas, bicicletas y camiones.

Mussolini pronunció un discurso patriótico.

EL MINISTRO DEL AIRE FRANCES SALE PARA BUCARETS

Lebouset.—El ministro del Aire francés, ha salido de este aerodromo a las doce y cincuenta de hoy, con dirección a Bucaret.

A este aparato le darán escolta tres aviones de reconocimiento.

MACIA EN FRANCIA

Toulouse.—El domingo llegó a està localidad el presdente de la Generalidad catalana, don Francisco Maciá, acompañado del alcalde de Barcelona, señor Ayguede, y del prefecto y subprefectoo del Alto Garona.

AUN NO SE HA FORMADO EL GABINETE ALEMAN

Berlín.—A última hora el señor Bruning visitó al presidente de la República, mariscal Hindemburg, para darle cuenta de las gestiones que venía realizando para la constitución de Gobierno.

Parece que surgen algunas dificultades en lo que se refiere a la cartera del Interior.

Los social demócratas parece que han optado por dar su voto a favor de Hesser.

También se habla de la designación para dicho puesto a favor del doctor Treviranus.

Sección de Bolsa

BOLSA DE MADRID

Día 8 de Octubre de 1931

Francos c.° medio	43,55
Idem cierre,	00,00
Libras c.° medio	43,25
Idem cierre,	00'00
Dóllars c.° medio.	11,065
" medio.	00,00
Interior 4%	60.00
Exterior 4%	72.75
Amortizable 5% 1929	00,00
Idem 5% 1920	80'00
Idem 5% 1917	73'50
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	00'00
Idem 5% Banco Hipotecario	85,00
Idem 6% Bco. Hipotecario	00'00
Accs. Banco de España	500'00
Idem Banco Hispano Americano	000,00
Idem Esp. del Río de la Plata	000'00
Acciones preferentes Azucarera	00,00
Idem ordinarias id.	53'00
Accs. Tabacos	169,00
Accs. f. c. Norte de España	000,00
Accs. f. c. M. Z. y Alicante	200,00

BOLSA DE NUEVA YORK

Día [illegible] de Septiembre de 1931

E. I. Lu Pont de Nemours	00,00
General Motor C.	00 00
U. S. Steel Corp.	00'00
Anaconda Copper Mining	000,0
Standard Oil C. of New-Jersey	00,00
International Telephone & Telegraph	00.00
Alumbrado	000,00
Idem, id.—Ordinarias	000,00
ACCIONES	
Crédito y Docks de Barcelona,	000,00
National City Bank of New-York	00,00
Irving Trust C.	00'00
Guaranty Trust C.	00,00
Nash Motors Corp.	00 00
Bendix Aviation Corp.	00,00
OBLIGACIONES	

Guía del turista

Oficina de Información oucial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria. Teléfono núm. 1313). — En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos.—Plaza de las Flores.

TELEFRAGOS.—Edificio de la Casa Correos y en la Alameda de Apodaca.

TELEFONOS.—Calle Duque de Tetuán (Ancha). Sucursal: Muelle Victoria.

HORARIO DE TRENES.—Correo (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida, 7; llegada, 22. Omnibus a Sevilla (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida Cádiz, 8,45; llegada a Cádiz, 19,35 (este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada). Mixto (1.ª, 2.ª y 3.ª): salida, 13, 30; llegada, 11,45. Expreso (1.ª y butaca; lleva 3.ª solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla): salida, 17,50; llegada, 12,45. Coches camas a Madrid, los martes, viernes y domingos. Subagencia de los coches camas, "Hotel de Francia".

Paseo por la Bahía.—Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

AUTOBUSES. — Para Algeciras, La Linea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. — Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24. Vapores Ibarra, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigazione Generale Italiana, Isaac Peral, 29.

MONUMENTOS Y MUSEOS. -- La Catedral. — Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita, de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro, a voluntad.

Museo Iconográfico. - Calle Santa Inés. Horas de visita: De 11 a 17. Entrada gratuita.

La política del día

Está bien y está mal

INTROITO

Leemos la Prensa de todos los sectores; cada periódico trata de hacer resaltar sus prefijos, sus opiniones, sus ideas, y quiere—como es lógico—captar voluntades.

Mientras que sea la lucha entre opiniones de varios bandos políticos, "está bien". Cuando se trate únicamente de coartar libertades de que gozábamos—con exceso—antes del advenimiento de la República como régimen nacional de España, "está mal".

Todo español es libre para expresar su pensamiento, sea de palabra o por escrito; "está bien". Un periódico cualquiera emite su opinión libremente, según la Constitución anterior y la que en estos días se está votando, cuyo artículo, al que nos referimos, está ya aprobado, y disiente de la opinión del "Angel de la Guardia de Seguridad" y se le suspende; "está mal".

Pueden venir los judíos a España; puede hacerse un horno crematorio en Las Palmas de Gran Canaria, para que los chinos y los indús puedan cumplir hasta el más allá de su existencia con los preceptos de su Jehovah, su Budha o su Brahma; "está bien". Pero en la católica Cádiz se pretende no deben tocar las campanas de las iglesias de Cristo llamando a sus fieles a la Sagrada Misa ni a ningún acto que se relacione con el Santo Educador, Conductor y Salvador de muchedumbres, que no se escondió bajo ningún colchón, ni dentro de ninguna tinaja; que no ocupó puesto alguno en la república del universo: tan sólo se llamó hace más de veinte siglos, Jesús y Cristo; y eso, gracias a Dios, "está mal".

En esta ráfaga de locura que ha invadido a varios sectores de la España de hoy, y a muchas personas que sin pertenecer a ellos hacen tabla rasa de sus creencias y de sus amores, ofreciéndose, como en pública subasta, al mejor postor; en esta época en que todas las opiniones y todos los respetos están haciendo bancarrota, surge como único remedio estrechar las filas y tapar los huecos de los que aun continuando llamándose españoles olvidan que no le hemos sido más que cobijados bajo el glorioso estandarte de la Fe.

¡Con la Bandera de España surmontada por la Cruz, dió Colón un mundo nuevo a los católicos reyes de Castilla....!

Y fué España, UNICA E INDIVISIBLE, la admiración del mundo entero.

* * *

Continuación

LOS MANDARINES

Han pasado los siglos. La España de hoy ya no es admirada del mundo. El poco oro que su "Banco" en sus sótanos guardaba va también emigrando al Extranjero. Sin ser pesimistas, pensamos que, transcurrido poco tiempo, el papel de ese mismo Banco quizá sea un papel más: como los décimos de lotería que "no tocan".

Y, es que con los proyectos de nuevas leyes, con el exclusivo objeto de ser reelegidos, los señores que ahora en el palacio de la Constituyente disfrutan de dietas y emolumentos sólo se ocupan de sus particularísimas opiniones, y sin duda quieren atraerse a la opinión para seguir gozando de su inmunidad parlamentaria

Ha empezado en la Cámara la discusión de un proyecto cuyo artículo irá unido a la Constitución elaborada a favor de un sólo partido. De todos es conocido lo ocurrido, incluso la dimisión del señor Alcalá Zamora. Sobre estos extremos no queremos hacer comentarios, ni debemos, ni aunque quisiéramos y pudiéramos, los haríamos.

Le ha tocado el turno en la sesión del martes a las fuentes de riqueza.

NUESTRA OPINION

Toda empresa industrial necesita de tres elementos.

El primero, no por orden de importancia, sino de fecha, es el capital. Sin el capital no puede edificarse nada costoso. El da el primer soplo de vida a la materia inerte.

Construídos los edificios, equipados, entra en juego el segundo asociado. Es la Inteligencia de los negocios. El capital ha terminado su papel. Ha proporcionado todos los instrumentos de producción. Entonces tiene que contar con el concurso de los trabajadores de la inteligencia para dirigir los negocios; caso contrario, todo quedará reducido a cenizas.

Después, llega el tercer asociado, aunque en el orden cronológico, no es el menor. Si éste no desempeña su papel, no puede llevarse a cabo nada. El capital y la inteligencia puestos en marcha sin el concurso del trabajo son cosas muertas, como recíprocamente: sin contar con el capital ni la inteligencia no existe trabajo y el trabajo ha muerto. No hay por qué discutir cuál de los tres asociados es el primero, en importancia, o el segundo o el tercero. La discusión no ha de cambiar en nada la cuestión.

EL BANCO DE TRES PIES

En estos tiempos, el capital, la inteligencia y el trabajo manual, juntos los tres, son a modo y manera de un banco o taburete de tres pies.

Cuando los tres pies son sólidos y tienen aplomo, el banco se sostiene en equilibrio estable; pero si rompemos o acortamos algún pie, tendremos al taburete rodando por los suelos. Ya no servirá para nada, mientras que el pie, roto, deshecho, quebrado o acortado no haya sido reparado. Mientras tanto, el equilibrio será inestable o indiferente.

EQUIVOCACIONES

Se equivoca, a nuestro juicio, el propietario que cree que su dinero es más importante que cualquiera de los otros dos apoyos del taburete. El apoyo de éstos le es indispensable. Sin ellos o con uno sólo de los dos se derrumba.

Se equivoca la inteligencia cuando opina que el pie que ella representa es el más importante. Sin el apoyo del trabajo y del capital carece la inteligencia de utilidad.

Se equivoca también el trabajo cuando pretende tener más importancia que la inteligencia y el capital aunados. Esta idea ha sido fuente de muchos errores deplorables. Sin algún capitalista que hubiera dispuesto de su fortuna para fines culturales, el intelectual no hubiese podido dedicarse a esos trabajos de gabinete y de prácticas que han resuelto la tracción mecánica, la telegrafía sin hilos, la dirección de las máquinas aéreas, entre otros inventos de la inteligencia humana; y, sin estos intelectos no existiría hoy la numerosa falange de obreros mecánicos, conductores de toda clase de aparatos que surcan el cielo, la tierra y el mar.

PARA TERMINAR

Vendrá un día, así lo esperamos, así lo deseamos, que prescindiendo de falsas utopías, se compenetren el Trabajo, la Inteligencia y el Capital, convencidos que son partes integrantes de un gran conjunto que puede ser magnífico y esplendoroso. Porque unidos lograrán innúmeras maravillas. Porque aislados ninguno de ellos tiene gran importancia.

Porque el que busque la discordia entre esos tres elementos de la "Vida de aquí abajo", no quiere a ninguno de los tres.

Porque es enemigo de todos.....

L. DUANCOS

San Fernando

PERIODISTAS

Estuvieron ayer en ésta, el redactor del "Diario de Cádiz", don Rafael García, y el corresponsal de "El Noticiero Gaditano" en Puerto Real, don José María Fernández, estimados amigos nuestros.

A MADRID

Para fijar su residencia en Madrid, marchó en unión de su arrogante hermana Elena, el coronel de Ingenieros navales de la Armada, don Joaquín Coneas.

SESION MUNICIPAL

Ayer no celebró sesión este Ayuntamiento, quedando aplazada para mañana viernes.

CONFERENCIA

El próximo lunes dará una conferencia en el Cine Salón, el ilustrado escritor y notable disertante don Carlos Muñoz.

GARCIA BOZANO.

Almanaque social

En el día 7 del presente mes, fiesta de Nuestra Señora del Rosario, por la señora viuda de Goyenechea y para su hijo el comandante de Infantería don Eugenio, ha sido pedida a los señores Ozamiz (don Ramón), la mano de su bella y simpática sobrina Carlota Latorre y Sánchez de Lamadrid

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

* * *

De Jerez llegaron a Sevilla los señores Aranda y Fernández Caballero, don Andrés Molinero y su esposa e hija Mercedes.

* * *

Para pasar temporada llegó a Sevilla desde Puerto de Santa María, doña Margarita Varela Cmpo, acompañada de su hija María del Socorro.

* * *

Los condes de Bustillo se trasladaron de Sevilla a Jerez.

* * *

Hoy se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de don Juan de Jácome y Pareja, vicealmirante de la Armada y exministro de Marina.

* * *

De Jerez marcharon a Madrid don José Ignacio de Domecq González y don Manuel González de la Peña y Alonso González.

* * *

Con lucido acompañamiento fué conducido a su última morada el cadáver del joven empleado de los Depósitos de Tabacos en Puntales don José Cruz, presidiendo el duelo sus próximos parientes don Francisco y don Antonio Cruz, don Frascisco Corrales, don José Escobar y otros.

Nuestro más sentido pésame a su viuda, madre, y demás dolientes.

* * *

Marchó a Madrid de cuya capital regresará el próximo lunes el letrado don Joaquín Fernández Repeto

* * *

Por la señora viuda de Paredes y su padre político don José Paredes Pastrana, ha sido pedida, el pasado día 7, festividad de la Virgen del Rosario, a la señora viuda de Grosso, la mano de su bella hija Conchita, para el culto abogado y estimado amigo nuestro don José Paredes y González de la Torre.

La boda se celebrará en breve.

Crónica

La visita del pasado

Ha sido una idea genial: la carabela "Santa María"—reconstruída con tanta justeza por el ilustre marino don Julio Guillén—va a cruzar el Océano desde Palos a las Antillas, como en el año 1492.

Esta vez irá sola, sin la "Niña", ni la "Pinta". Y llevará en su casco una piedra española, una piedra del histórico suelo de Palos, que será la primera piedra del monumento-faro que en Santo Domingo van a levantar a Cristóbal Colón.

Una navegación como en el siglo XV, a vela, con todos los inconvenientes de la antigua nao. De pronóstco se piensa prescindir de los adelantos y ventajas de la náutica moderna. El capitán Guillén y la tripulación de la carabela quieren reconstruir y rehacer en un todo el histórico viaje, tal como lo verificó Colón y los hombres que le acompañaron

La "Santa María" va a visitar primero Santo Domingo, después la Habana y la Florida. Es posible que luego visite la próxima Exposición de Chicago, y recorrerá más tarde la costa de Sud América. Una expedición de tres años.

Los marinos de la actual carabela van a vivir tres años como vivieron los Pinzones, y los heróicos tripulantes de aquel tiempo.

El capitán Guillén llevará a sus órdenes una veintena de marineros, herederos del valor y la intrepidez de aquellos otros que abandonaron sus casas y sus familias y se lanzaron a la empresa más grande de los siglos.

Un gran escritor mejicano y ferviente hispanófilo, don Carlos Pereyra, en su obra "La conquista de las rutas Oceánicas", ya tributó el debido homenaje de admiración a la memoria dé aquellos bravos marineros españoles que colaboraron en la epopeya del descubrimiento, y también, deshizo muchas negras leyendas inventadas por la imaginación de los enemigos de España.

El señor Pereyra estudió concienzudamente las figuras de los hombres del Descubrimiento y destacó de un modo patente y rotundo el valor de la personalidad de Martín Alonso Pinzón, que con su autoridad y su competencia hizo posible la aventurada empresa.

La Providencia guió a Colón hasta la Rábida y hasta Palos de Moguer porque en ese privilegiado rincón de la Costa onubense estaban los hombres extraordinarios que se necesitaban para el heróico viaje.

La actual carabela va a recorrer la misma ruta va a visitar—al cabo de los años—, las mismas costas americanas, y esta visita del pasado tiene un carácter de evocación histórica. Es como un nuevo latido de la vida pasada; un nuevo abrazo, fuerte, cordial y efusivo, entre el ayer glorioso que no muere y la intensidad de la vida presente.

LUIS LEON

Desde mi butaca

EN EL GRAN TEATRO FALLA

La compañía Patuel ofreció ayer dos funciones.

En la primera, "La verbena de la Paloma" y "La revoltosa", que como la noche anterior y como siempre, merecieron muchos aplausos, por su preciosísima partitura y por la feliz interpretación que supieron darla los excelentes artistas de este interesante conjunto.

Por la noche, los mismos éxitos con "Te la debo, Santa Rita", "La Reina mora" y "Bohemios", sainete delicioso, que hace reir estruendosamente, el primero, y antiguas y soberbias zarzuelas las demás.

La labor de los artistas mereció muy justamente los honores de la ovación.

No puede pedirse más a la compañía de Vicente Patuel, que cuenta con tan excelente director como el señor Navarro.

Más sucesos

DETENIDO

En la cárcel ingresó a disposición de este Gobierno civil, el individuo Guillermo Santaella Romanceiro, de 20 años, soltero, sin domicilio, por presunto autor de haber apedreado los tranvías el día 5 del actual y haber tomado parte activa en la perturbación que tuvo lugar en dicho día.

DESAPARECIDA

Pedro Villar Moreno, con domicilio en San Fernando, calle de Félix Boloy número 10, denuncia que hace tres días que ha desaparecido la joven llamada Jeroma Villar Freire, de 12 años, la cual y previo el consentimiento de la familia la sacó de este Hospicio provincial.

Viajeros distinguidos

Pasó el día del miércoles en nuestra ciudad, hospedándose en el Hotel de Francia, el embajador de Italia en Madrid.

—También se encuentra en Cádiz, alojándose en el mismo hotel, el señor Loigé Spalice, agregado naval a la Embajada del mencionado país en España.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Zarzuelas y Sainetes

Hoy viernes 9 de Octubre, a las 10 y 15

Grandioso programa

1.º "¡TE LA DEBO, SANTA RITA!"

2.º "El SEÑOR JOAQUIN", y

3.º "GIGANTES Y CABEZUDOS".

TEATRO COMICO

Gran acontecimiento cinematográfico. Estreno de la sublime superjoya de la marca UFA titulada "FAUSTO"—El admirable poema de Goethe. Película extraordinaria de asombroso espectáculo. Interpretación colosal por los famosos artistas de la pantalla Camila Horn, Emil Janning y Costa Ekman. De 6,15 a 12 de la noche.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LAS OBRAS DEL PANTANO DEL GUADALCACIN

El presidente de la Junta de obras del pantano, don Federico de la Calle, recibió el lunes un telegrama del diputado a Cortes por esta provincia, señor Roma, que dice así:

"Madrid 5-10-1931 Federico Calle Corrales—Hoy firmado ministro Fomento libramiento 50.000 pesetas. Salúdole afectuosamente. Roma."

Aunque la opinión general es que la cantidad anterior ha sido librada por cuenta de un presupuesto extraordinario de 200.000 pesetas, concedido para activar las obras en lo que queda del actual ejercicio económico, como quiera que al hacer las economías de Fomento se retiraron 300.000 de las 350.000 asignadas a esta obra para gastos ordinarios, y la cantidad restante coincide con la obtenida actualmente, se ha opinado por algunas personas que el libramiento a que se refiere el anterior despacho es el de las 50.000 pesetas del presupuesto ordinario y no la misma cantidad del extraordinario.

Esperamos que por quien corresponda se dé la oportuna aclaración, para evitar que circulen especies como la anterior, que lamentaríamos se confirmase, pues el obtener recursos para estas obras representa el poder continuar los trozos 15 de los canales que están pendiente de subasta, y 6.°, ya replanteado, con lo que podrían trabajar 500 obreros y vivirían, además, holgadamente, 70 familias que componen la Colonia de Caulina, emplazada en el trozo sexto, y que actualmente viven en la miseria, porque el cultivo en secano de las mencionadas tierras, no produce lo suficiente para subsistir.

VIDA SOCIETARIA

El Comité Paritario del ramo de alimentación celebró anoche sesión ordinaria, en la que se trató de la hora de apertura y cierre de estos establecimientos.

—En el Café Vega celebró esta tarde Junta general extraordinaria la Asociación de Cafés, Vinos y Similares, y en ella se estudiaron las bases de trabajo presentadas por los camareros.

En la Casa Colectiva celebran esta tarde Junta los miembros de la Sociedad de metalúrgicos. A las nueve, los Carpinteros, Confiteros y Pasteleros, Cerámicos y Asociación de Inquilinos. A las diez los ferroviarios.

La Asociación de Carpinteros, en una pasada reunión, acordó socorrer a los afiliados a quienes afecte el paro forzoso, entregando a cada parado seis, cuatro y dos pesetas, según su categoría, igualmente acordó elevar un ruego a los patronos en el sentido de que mientras subsista la crisis de trabajo actual, se limite en lo posible el empleo de máquinas.

La Federación Nacional de Industrias ferroviarias, sección de andaluces y subsección de Jerez, ha publicado un manifiesto titulado "Modestia obligada" en las que explica las razones por las que el sindicato se ha afiliado a la Confederación Nacional de Trabajo, hace una historia de todas las huelgas que los obreros ferroviarios han declarado con vistas al mejoramiento de las condiciones de trabajo y después de denunciar varios casos de incumplimiento por las Compañías de contratos de trabajo, termina con el aviso de una huelga próxima caso de no ser atendidos en sus deseos.

FIESTAS DEL EJERCITO

Con motivo de celebrarse hoy esta fiesta, en todos los edificios públicos ondea la bandera nacional.

A la guarnición se le ha dado permiso para no acudir a los cuarteles hasta la terminación de los espectáculos públicos.

En el cortijo de Vico donde radica el depósito de Recría y Doma y en la Yeguada militar y depósito de sementales se han organizado varios festejos como cucañas, carreras de sacos, concursos, etcétera. A las tropas se les ha obsequiado con un rancho extraordinario y la oficialidad se ha reunido en un fraternal almuerzo, del que daremos cuenta mañana.

ALMUERZO ESCOLAR

Esta benéfica asociación y con el fin de obtener recursos con que atender a los fines de la misma, ha organizado como en años anteriores un festival taurino que se celebrará el 18 del actual.

En él se torearán cinco novillos, que otros tantos ganaderos han donado a la institución. El notable caballista Diego de los Reyes rejoneará a la española y a la portuguesa uno de los bichos, siendo estoqueados los otros cuatro por Saturio Torón y Pepe Bienvenida y los novilleros Antonio Pazos y el jerezano Venturita.

ATROPELLADA POR UN CARRO

La anciana Isabel Pérez y Pérez de 67 años, fué atropellada ayer por un carro en la calle Diego Fernández Herrera, que le produjo una herida contusa en la cabeza, de la que fué asistida en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez. El carro que produjo el atropello es de la propiedad de Francisco García Gago, que habita en "Malabrigo", y era conducido por José Edorzain Vallejo, vecino de Paterna.

CACHEOS

Ayer noche se practicaron por la guardia de seguridad numerosos cacheos, como consecuencia de los sucesos ocurridos en la capital de la provincia.

CARNET DEL REPORTER

Ayer tuvo un funesto desenlace la enfermedad que padecía hace tiempo el señor don Manuel Soto Gómez, que en paz descanse, esposo de doña Angeles Cobos Izquierdo. Con tal motivo ha llegado hoy en automovil procedente de Almería, su hijo político don Francisco Saenz.

El finado era capataz de la red telefónica de esta ciudad desde su fundación y por sus dotes de trabajo y honradez, era muy querido de sus jefes y subordinados. Al entierro que se celebró esta tarde a las cinco, han acudido muchísimas personas, lo que prueba las amistades numerosas que se había captado por su afable carácter. Nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado don Juan Luis Blanco.

BAUTIZOS

En la Iglesia de San Dionisio fué bautizada anoche, la preciosa niña que días pasados dió a luz la distinguida señora doña María Cecilia Díaz Morales, esposa de don Manuel de Ysasi y García del Salto. Actuó de madrina la respetable señora doña Josefa García del Salto, abuela paterna, en representación de los tíos de la pequeña, señores de San Miguel.

Terminada la ceremonia se cantó solemne Salve en el altar de Nuestra Señora del Mayor Dolor. El acto se celebró en familia.

—También se celebró en la Iglesia de San Miguel, el bautizo de la niña dada a luz por la señora doña Rosario Reboul Blanco de Solera (don Angel), siendo padrinos los abuelos paternos, señores de Reboul López (don Eduardo).

BODA

El próximo día 15 en la Iglesia de San Marcos, contraerán matrimonio a las once de la mañana, la bella señorita María Teresa Sánchez Hernández, hija del Depositario de los fondos municipales don Eduardo Sánchez del Villar, con el distinguido joven don Ramón González Sanz.

VIAJEROS

Marcharon a Madrid el Presidente de la Asociación de Criadores y Exportadores de Vinos D. Pedro Gutiérrez de Quijano y Medina, don Julio Ruiz de la Cuesta y don Luis Salas. También marchó a la citada villa la señora Baronesa de Algar y su hija Angelita.

—A Valencia don Martin Fontán. A Sevilla don José Fernández de Villavicencio, digno Juez de instrucción del distrito de San Miguel.

—También marchó a la capital andaluza la Marquesa de Villamarta.

—A Córdoba, la marquesa de Valparaiso.

—A Bilbao y París don Jorge Bocuce y don Angel Hoyos, ingenieros de la fábrica de botellas.

—Regresaron de Madrid don Baltasar Hidalgo y Enrile y de Bornos los señores de Zaldivar (Don Leopoldo).

COMISION DE POLICIA RURAL

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Policía Rural interventora de la compra-venta de trigos, examinando varios expedientes de los asuntos que le están encomendados.

ESPECTACULOS

Teatro Villamarta.—Ayer terminó la proyección de la película de la M. G. M. "Sevilla de mis amores", una de las más discutidas de la temporada, lo que no fué obstáculo para que tuviera un lleno en los tres días que ha figurado en el cartel.

En las localidades altas ha gustado mucho, hasta el punto de ahogar más de una vez los conatos de repulsa manifestados por algunos espectadores. Sin embargo, la cursi y ramplona sensiblería película, en un grado superior a sus otras producciones, y la forma en que representó el papel de un chulo sevillano, son cosas que no podemos dejar pasar sin el oportuno comentario. A nosotros, francamente, no nos convenció y creemos que a ningún español puede gustar ni debe consentir tal falseamiento de nuestras costumbres, ni a nadie siquiera al sexo femenino puede agradar el afeminamiento repulsivo que culmina en Ramón Novarro. ¡Qué manera de caricaturizar el caracter de Madrid y de Sevilla! Cualquier extranjero (que no nos haya vsitado más que de paso), comprenderá lo ridículo de esta españolada. Desde luego es una película que ningún buen español puede ver sin un ataque bilioso. La protagonista bastante deficiente como no podía menos de pasarle con el flamenco aburrido de Ramón Novarro. Ni siquiera en la técnica hay nada digno de elogio y resulta bastante pesada por su afán de buscar la sensiblería sin que tenga ni idea de una síntesis tan humana como podía haber encontrado de no pasar de largo algunos momentos culminantes y detenerse en cambio dándoles más importancia a otros insignificantes. Y para que nada falte, hasta la parte sonora es bastante deficiente. En fin, un portento de cinta.

Esta noche, en el mismo teatro está anunciada la comedia musical "El hombre de la melodía" por Alice Day y William Collier Fr. de la casa Renacimiento-Film.

En el Salón Jerez "La huerfanita" y en el teatro Eslava, debut de María Gamito y reaparición del niño de Utrera acompañados de su gran troupe formando parte del programa el célebre excéntrico Camilín.

EL CORRESPONSAL.

De Chiclana

SOBRE LA HUELGA DE CHOFERES

Anoche, previa citación, se reunieron en este Ayuntamiento los choferes y patronos, presididos por el señor Alcalde y el teniente de la Guardia Civil.

Como las bases de trabajo no eran acatadas ni por todos los patronos ni por todos los obreros, puesto que muchos de éstos están afilados a la Sociedad que radica en Cádiz, y además están conformes con el jornal que vienen percibiendo, se acordó que aquellos que quisieran afiliarse a la citada Sociedad de Cádiz, lo hiciesen, y ya dentro de ella, presentar sus bases de trabajo en esta.

AYUNTAMIENTO

Hoy ha marchado a Cádiz una comisión de este Ayuntamiento, a objeto de gestionar del señor Ingeniero jefe de Obras Públicas y del Presidente de la Diputación Provincial, emprendan algunas obras en carreteras y caminos vecinales, donde puedan encontrar trabajo los obreros que en la actualidad se encuentran parados en esta población.

REINTEGRADO

Después de terminada la licencia que le fué concedida, se ha reintegrado en su puesto el oficial de este Ayuntamiento don Manuel Fernández Caro Quintana.

8-10-931

EL CORRESPONSAL

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El martes 13 de Octubre de 1931 a las cuatro de su tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

Alhajas.—Mes de Agosto de 1930.
Números 26.324 al 28.703.
Ropas.—Mes de Febrero de 1931.
Sección A. Números 93.843 al 95.2884.
Sección B. Números 73.148 al 75.014.

Lista de las alhajas, ropas y otros efectos pignorados en los meses expresados cuya tasación supera a cincuenta pesetas, que en el caso de no ser desempeñados ni renovados se subastarán en las fechas citadas.

26432 Sortija, oro bajo, dos ajustadores y alfiler moneda oro, 90 pesetas.
26433 Sortija, un brillante y diamante, otra con perla, otra con piedra, pulsera cadenita, dos medallas y guardapelo oro, 80.
26537 Aretes brillantes, 975.
26542 Pulsera con brillantes y perlas, 250.
26551 Pulsera con moneda oro, 125.
26586 Sortija con dos brillantes, cadena larga y moneda oro, 145.
26744 Sortija brillantes centro color, 175.
26783 Dos pares gemelos, pendientes oro y piedras, imperdible, medalla y sortija oro, 85.
26784 Cuatro sortijas, ajustador y pulsera con moneda oro, 170.
26798 Cadena con colgante moneda oro, 250 pesetas.
26857 Collar con moneda oro, 80.
26879 Sortija con un brillante, 1.000.
26882 Repetición y cadena oro y platino con moneda, 550.
26885 Remontoir y cadena con dije oro, faltan piedras, 250.
26902 Aretes brillantes, 850.
26985 Remontoir oro, 85.
26992 Sortija brillantes, 350.
27009 Collar oro, 85.
27016 Remontoir oro, 110.
27088 Tres monedas oro, 185.
27094 Imprdible brillantes y rubíes, 325.
27095 Doce cucharas y doce tenedores plata, 110.
27102 Par aretes, cuatro brillantes y dos perlas, 390.
27103 Sortija brillantes, 195.
27104 Collar con medalla oro, 70.
27107 Cadena oro arga, 220.
27108 Un solo pendiente con brillantes, 225 pesetas.
27110 Un solo pendiente con brillantes, 225 pesetas.
27112 Remontoir oro, 125.
27118 Diez cucharas y nueve tenedores plata, 110.
27126 Pulsera con moneda oro, 95.
27129 Sortija con tres brillantes y pulsera oro, 150.
27143 Sortija con un diamante, 100.
27144 Aretes brillantes, 115.
27149 Un solo pendiente con brillantes, 190 pesetas.
27245 Sortija brillantes, 80.
27246 Pulsera con brillantes y diamantes, 125 pesetas.
27247 Sortija brillantes, 100.
27248 Aretes brillantes, 300.
27249 Sortija un brillante, alfiler perlas japonesas y moneda oro, 100.
27263 Cadena oro con dije, 85.
27264 Aretes y pendientes, falta un diamante, collar y dos monedas, 95.
27278 Cadena oro, 85.
27294 Sortija brillantes y diamantes, dos sortijas con diamantes y dos monedas oro, 90.
27295 Collar con dije moneda oro, 200.
27319 Cadena oro larga, 190.
27626 Pendientes brillantes y piedras coor, 40 pesetas.
27627 Aretes brillantes, 725.
27635 Reloj y remontoir oro, 220.
27780 Repetición y cadena con dije diamantes, 575.
27781 Sortija con brillantes, 125.
27792 Alfiler con brillantes, 400.
27810 Tramo cadena y remontoir con diamantes, 125.
28156 Pulsera, pulsera remontoir, medallá, ajustador, sortija, argollas, tres alfileres, pendientes con piedras, otros con diamantes y aretes oro plata, 146.
28168 Reloj y cadena oro larga, 165.
28173 Pulsera con colgante moneda oro, 90 pesetas.
28174 Remontoir oro, 165.
28347 Cadena con moneda oro, 145.
28348 Cadena oro sin dije, 85.
28368 Collar con medalla oro, 125.
28369 Pulsera oro, 125.
28420 Imperdible con moneda oro, 160.
28489 Pulsera oro, 85.
28577 Cruz con brillantes, 600.
28695 Aretes brillantes y záfiros, 900.
28696 Aretes de brillantes, 1.650.
28697 Aretes de brillantes, 1.500.
28699 Aretes de brillantes, 700.
28700 Sortija brillantes y piedras color, alfiler corbata con brillantes, broche brillantes y diamantes, imperdible de zafiros y brillantes, pulsera de perlas y brillantes y pulsera de zafiros y brillantes, 3520.
73415 Crespon, 60.
73498 Máquina de coser, 120.
73587 Máquina de coser, 150.
73627 Máquina de coser, 125.
73655 Máquina de coser, 175.
73737 Pañuelo verde en blanco, 100.
74129 Crespón, 65.
74150 Máquina de coser, 100.
74313 Máquina de escribir "Remignton", 300 pesetas.
74622 Pañuelo amarillo bordado en colores, 350.
74670 Crespón, 60.
74702 Máquina de coser a mano, 60.
74714 Pañuelo amarillo bordado en colores, 160.
74807 Pañuelo grana en colores, 250.
74917 Pañuelo amarillo en colores, 90.
93911 Pañuelo amarillo bondado en colores, 100.
94143 Pañuelo blanco bordado, 90.
94934 Pañuelo rosa bordado en blanco, 140 pesetas.
94969 Pañuelo grana bordado, 130.
95170 Pañuelo amarillo bordado, 90.
95231 Pañuelo celeste bordado en blanco, 125 pesetas.

Cádiz a 8 de octubre de 1931

El Secretario del Consejo de Administración, Lcdo. José María Benítez Duarte, presbítero.

Mañana empezaremos a publicar la preciosa novela

El que siembra con lágrimas...

por

María de Echarri

VIII

A partir de aquí, mis recuerdos empiezan a ser ya vulgares y tristes. Mi barquito de marfil fué como la caja misteriosa de los viejos cuentos de hadas que nunca debe abrirse, porque si se abre, la curiosidad se paga con algo irreparable. Yo debí hacer caso a mi tía Eloisa, y no apoderarme nunca de su barquito de marfil. Tras el barquito se fueron rompiendo para mí otra porción de cosas blancas y lindas como él.

Aquel día, después de mi encuentro con D. Fabián en el gabinete de mi tía Eloisa, ésta dió orden de que engancharan la berlina para llevarme a casa, sin esperar a que vinieran por mí. Yo sentí una sensación extraña al verme conducir solo, como un personaje, hundido entre los cojines azules de la berlina de tía Eloisa.

Al bajarme el cochero de tía Eloisa, que era un viejo de patillas blancas e interminable librea verde, le dijo al portero de casa unas palabras groseras. No las recuerdo bien, pero aseguraba algo así como que me habían echado de casa de D.ª Eloisa, porque estorbaba. El cochero debía encontrar esto muy divertido, porque al decirlo guiñaba un ojo y reía con una severidad brutal.

Desde aquel día adquirí una extraordinaria agudeza para hilvanar las frases sueltas de los criados, y, poco a poco, como quien encaja los pedazos de un rompecabezas, fuí completando la verdad de toda una historia vulgar y triste que venía, sin haberme yo dado cuenta hasta entonces, desarrollándose a mi lado. Comprendí por qué la casa de mi tía Eloisa tenía alfombras en la escalera y la mía no, y por qué el difunto D. Anacleto tenía chaleco verde pitacho y cadena de oro, y podía permitirse el lujo de mirar con altivez desde su marco ovalado. Comprendí también por qué mis padres mimaban tanto a mi tía Eloisa, por qué cuando venía la ofrecían pastelillos de miel, y por qué les contrariaba tanto la súbita intervención de D. Fabián, que venía a romper, en mi casa, una porción de planes rosados. Y al mismo tiempo comprendí también, por qué mi tía Eloisa, en el otoño peligroso de su vida, admiraba la casaca azul de D. Fabián estrellada de botones de oro, y por qué no ponía en práctica sus graves sentencias sobre el desear y el poseer. Todo esto era

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 9 Viernes



Desde la Torre de Tavira

Señoras: Señores: (estilo de conferencia). Cuando este periódico salga a la calle, este "vigia" no estará en Cádiz. La "Torre" no faltará en los días de mi ausencia; pero como nunca me gusta mentir, porque es muy feo, he de hacer la aclaración que desde hoy al día 4 de noviembre estaré en Ceuta; mas como allí en la altura del Monte Hacho y si me veo apurado en la de Sierra Bullones, haré uso de mi instrumental, veré y oiré y haré diariamente la transmisión a la Torre de Tavira para que mi ausencia no se note y esta sección no falte.

Ocurrirá ahora que los impertinentes los utilizaré para ver la zona de nuestro protectorado y el anteojo chico y el grande para ver desde allí a Cádiz, a España y al mundo entero.

Si algún día hablo en árabe vulgar, no tomarlo a una vulgaridad, sino a que me veré obligado por las circunstancias a emplear ese lenguaje por aquello de "donde quiera que fueres haz lo que vieres", y estando en Marruecos no voy a hablar en catalán.

Puede que algún día la trasmisión la verifique desde la Mezquita de Tetuán o desde la Alcazaba de Xauen; sea de donde sea, no faltaré y haré la necesaria cita.

Hasta la vuelta, gracias por la atención con que me leen (los dputados dan las gracias cuando los dejan hablar), y que Dios nos proteja.

ALL



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

Riñones con patatas.—El que a mi no me gusten los riñones no ha de ser motivo suficiente para que yo os prive de una fórmula para condimentarlos de un modo, a decir de algunos clientes, bastante aceptable.

Se cortan y lavan bien los riñones, frotándolos con limón y pasándolos por diferentes aguas. Se sazonan con sal. En una tarjeta y en buen caldo se cuecen patatas pequeñas, cortadas a la mitad, añadiéndoles un par de cucharadas de perejil muy picado. Cuando están a medio cocer se le unen los riñones. A los diez o doce minutos se machacan tres o cuatro patatas en el mortero, se les agrega una copa de vino blanco, un punto de pimienta y unas gotas de vinagre y se incorpora de nuevo al guiso.

Se fríe cebolla muy picada y una cucharada de pimentón y se mezclan también.

Cuando todo está suficientemente cocido y los riñones bien tiernos, se sirven.

LO QUE EL HIJO PIENSA DEL PADRE

A los siete años:
Papá es un sabio; todo lo sabe.
A los catorce años:
Me parece que papá se equivoca en alguna de las cosas que me dice.
A los veinte años:
Papá está un poco atrasado en sus teorías; no es de esta época.
A los veinticinco años:
El "viejo" no sabe nada... Está chocheando, decididamente.
A los treinta y cinco años:
Con mi experiencia, mi padre a esta edad hubiera sido millonario.
A los cuarenta y cinco años:
No sé si ir a consultar con el "viejo" este asunto... tal vez pudiera aconsejarme.
A los cincuenta y cinco años:
¡Qué lástima que se haya muerto el pobre "viejo"! La verdad es que tenía unas ideas y una clarividencia notables.
A los sesenta años:
¡Pobre papá..., era un sabio! ¡Qué lástima que yo lo haya comprendido tan tarde!

CURIOSIDADES

El Japón es el país de las ceremonias pintorescas y poéticas. Como si no fueran pocas las impuestas en aquel archipiélago por la tradición, acaba de instituirse una realmente conmovedora. Es a la que aludimos un acto fúnebre dedicado a las muñecas muertas,

Desde ahora en adelante, las muñecas que las niñas japonesas utilizan para sus juegos, como los niños de todos los países civilizados; las muñecas, repetimos, decapitadas o vacías de sus entrañas de serrín, no irán a parar a un estercolero, sino que son inhumadas con todos los honores. Así ha sucedido ha poco en la escuela imperial de Lupano, en Tokio, donde fueron enterradas las "finadas" en una tumba en la que figura una piedra con esta inscripción: "Nin pro Haka".

El "Sastre del Campillo", vivió en Valladolid", y le llamaban así porque se sentaba a trabajar al sol en el campo de dicha ciudad.

Respecto a su fama de coser de balde y hasta poner el hilo, nada ha podido averiguarse.

Cervantes le menciona en el "Quijotes", pero con la variante de llamarle el sastre del "Cantillo".

CHISTES

Título apropiado.
—En la fábula figura un lenguado que dice muchas insolencias.
—Debías titularla "El lenguado deslenguado".

Metempsicosis.
—¡Cómo! ¿Usted ha visto ya a un hombre cambiar de cuerpo muchas veces-
—Sí... Mi tío... Es coronel...



La Directora General de Prisiones, señorita Kent, en reciente visita efectuada al presidio de Santoña dijo, entre otras cosas, que tenía que regresar a Madrid en seguida, pues quería tomar parte en el debate religioso.

Suponemos que no irá a repetir en la Cámara aquello que dijo recientemente que el recuerdo triste que tenía de su madre, era el que le hubiese enseñado a rezar, porque eso creemos que no se atreve a decirlo ni Pérez Madrigal.

* * *

Nuestro admirable cavernícola Gil Robles, ha solicitado de la Cámara se una al expediente de responsabilidades una instancia del señor Ortega y Gasset, publicada en "Hojas Libres"

No nos extraña que haya caído esta hoja.

Por algo estamos en otoño.

* * *

Se solicita en Madrid una subvención de 300.000 pesetas para una temporada de ópera.

Ya en Cádiz se ha gastado próximamente esa cantidad en otra temporada de ópera (obra).

"La ópera de los glacis".

¡Esta vez nos adelantamos, señores!

* * *

Al terminar de interpretarse el Himno de Riego en la fiesta del Ejército celebrada en Madrid, un oficial gritó: ¡Abajo las dictaduras!, estando presentes varios ministros del Gobierno.

¡Con que señores, abajo, ya lo saben ustedes!

* * *

Leemos:

En el expreso marcharon a Madrid, entre otros señores, don Manuel Cerón y don Fernando Domínguez de Cepeda.

¿Cepeda con Cerón a Madrid?

¿Qué pasará?

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

Día 8 de Octubre de 1931.—A las trece horas.

Barómetro, 765'36.
Temperatura a la sombra, 28'1.
Viento, fuerza, flojo; Dirección, S. E.
Estado del Cielo, despejado.
Idem del Mar, llana.
Humedad relativa, 42 por 100.
Vientos a diferentes alturas, determinados por Globos sondas, a las siete horas:
Atura, un kilómetro; fuerza, 22 kilómetros por hora; dirección, S. S. W.
Altura, dos kilómetros; fuerza, 14 kilómetros por hora; dirección, S.
Altura, tres kilómetros; fuerza, 36 kilómetros; dirección, W. S. W.
Altura, cuatro kilómetros; fuerza, 18 kilómetros por hora; dirección, S. S. W.
Día anterior:
Máxima temperatura a la Sombra, 23'9.
Mínima, ídem ídem, 19'0.
Máxima ídem al Sol, 36'2.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, cubierto.
Mañana, cubierto y nuboso.
Tarde, nuboso y despejado.
Noche, despejado.

De la Sociedad Española de Construcción Naval de San Fernando

ALGUNAS DETENCIONES E INTERROGATORIOS.—EN LIBERTAD.—OBREROS QUE PIDEN SU REINGRESO

Sin alteración algunas transcurrió el día de ayer en San Fernando, no apreciándose ningún síntoma determinante del difícil momento porque atraviesa la vida de la ciudad de San Fernando, tan íntimamente ligada a todo cuanto se relacione con la Sociedad Española de Construcción Naval, ya que ella representa una de las principales fuentes de ingreso para la población.

Acordado el cierre de los talleres de dicha entidad por la Gerencia de la misma, en el día de ayer sólo asistieron a sus habituales ocupaciones determinado personal de oficina y algunos maestros y capataces encargados de la conservación de la costosísima maquinaria y de todo el herramental allí instalado, cuyo total abandono representaría la pérdida de importante capital.

Durante el día, no fué notada alteración alguna del orden en toda la población, notándose menos grupos de obreros huelguistas, ya que seguramente tendrían conocimiento de que el personal de maestros no tendrían necesidad de asistir al trabajo, lo que en los días anteriores siguiendo seguramente instrucciones recibidas, trataban de evitar.

En las primeras horas de la mañana, estuvieron en la planta baja del Ayuntamiento algunos miembros del Comité del Sindicato Unico de Trabajadores, con el propósito de visitar a los cinco obreros compañeros que se encuentran detenidos en la cárcel de este partido, a disposición de la autoridad gubernativa, como consecuencia de los incidentes del día anterior, no consiguiendo su citado deseo.

Más tarde volvieron a aquel lugar con el mismo deseo, pero esta vez le siguió al mencionado Comité buen número de afiliados, obligando ello a que intervinieran varios números de la Guardia civil, que tuvo necesidad de despejar aquellos alrededores.

Sabemos que en relación con este conflicto, se trasladaron desde Cádiz a San Fernando varios policías y algunos números de la Guardia civil, con instrucciones concretas, que efectivamente momentos después cumplieron, ya que según nuestras noticias, efectuaron varios registros domiciliarios en los de destacados elementos directivos, y como consecuencia de ello, poco después provisto del correspondiente mandamiento judicial, se personaron en el local del Sindicato Unico de Trabajadores, procediendo a su clausura y a la detención del Comité del mismo y de algunos delegados que se hallaban reunidos en aquel momento.

Entre varios números de la Guardia civil, fueron trasladados al Ayuntamiento, según nos informan, y más tarde puestos en libertad, después del debido interrogatorio.

Estas detenciones causaron la may[or] expectación.

Algunos grupos más exaltados exteriorizaron su protesta por medio de algunos gritos, pero no se alteró el orden.

A partir de ese momento, que se vi[e]ron numerosos y compactos grupos [en] los lugares más céntricos y en la pla[za] del Ayuntamiento.

A la cárcel ha pasado uno de los obreros huelguistas, apellidado Ruiz Díaz, aquien dice le fueron encontrados el[e]mentos comprometedores en el regis[tro] que la policía le efectuó.

En el edificio del Ayuntamiento se [ha] montado un servicio espuecial de vigi[lancia], a cargo de la Guardia civil.

Posiblemente las determinaciones tomadas por las autoridades, pueden ayud[ar] a facilitar la solución del conflicto obrero, encauzando a éstos por el más ju[sto] y conveniente derrotero.

La Constructora Naval, durante el d[ía] de ayer, ha recibido peticiones de bastantes obreros, interesando su reingre[so] en los talleres.

Este libre y consciente movimiento, q[ue] confiamos secunden la mayor parte d[el] personal obrero, creemos facilitaría la s[o]lución del problema.

La función a beneficio de los niños del Hospicio provincial

Por no haber llegado a tiempo la p[el]ícula "El Niño de las Monjas", se ha suspendido la función de cine que para es[ta] noche se había anunciado en el Balneario de la Palma, a beneficio de los niñ[os] de este Hospicio provincial.

Se celebrará mañana a la misma ho[ra] y con idéntico programa y atractiv[o] ofrecido.

El interés por asistir a este espectác[u]lo es extraordinario, no sólo por el des[eo] de admirar la hermosa y emocionan[te] película citado,sino por el piadoso fin q[ue] con tal acto se persigue.

Todo lo que a los niños se refiere i[n]teresan a los mayores, sobre todo si aque[llas] criaturitas desvalidas y sin otro am[paro] que el oficial.

Horarios de trenes vapores y autobuses

SERVICIO DE TRENES

La hora de llegada de los trenes son las siguientes:

Corto de Jerez: A las nueve treinta.
Mensajero de Sevilla: A las once y cuarenta y cinco.
Exprés: A las doce y cincuenta.
Corto de Jerez: A las catorce veinte.
Omnibus: A las diez y nueve treinta.
Correo: A las veintidós.
Salidas:
Correo: A las siete.
Omnibus para Sevilla: A las ocho y cuarenta y cinco.
Corto de Jerez: A las once.
Mensajero: A las trece y treinta.
Exprés: A las diez y siete y cincuenta.
Corto a Jerez: A las veinte y diez.

SERVICIO DE VAPORES
CADIZ-PUERTO STA. MARIA

Salidas del Puerto: Nueve de la mañana, una de la tarde, cuatro ídem y seis ídem.

Salidas de Cádiz: Once de la mañana, dos de la tarde, cinco ídem siete ídem.

CADIZ-PUERTO REAL

Salida de Puerto Real a las ocho de la mañana y una y treinta de la tarde.
Llegada a Cádiz a las 12 del día salida a las tres y treinta.

AUTOBUSES PARA ALGECIRAS

Sale de Cádiz a las 8 de la mañana y llega a las 6 menos veinte.

TRANSPORTES GENERALES

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7,45.
Llegada a Algeciras, a las 11,40.
Llegada a La Línea, a las 12,35.
Salida de La Línea, a las 12,50.
Salida de Algeciras, a las 13,45.
Llegada a Cádiz, a las 17,40.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

natural y lógico. Era lo que llamamos de un modo ambiguo y tolerante ¡la Vida!, ¡las cosas! Pero las cosas y la Vida me resultaban tristes, feas y desagradables. Yo hubiera querido que fueran de otro modo: porque todo ello era como una clave grosera y vulgar, escrita malamente con lapíz al dorso de mis bellas estampas románticas...

Por eso, a medida que avanzaba en el conocimiento de la Vida y de las cosas, sentía la misma angustiosa sensación de lo irreparable que sentí al ver deshecha en pedacitos mi blanca fragata de marfil.

Marzo, de 1927.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1931 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LV — NÚMERO 20.616

OCTUBRE 10 Sábado San Daniel

El Presupuesto de Culto y Clero, deuda sagrada en España

Comenzamos ayer esta serie de artículos, conociendo la utilidad que los datos en ellos aportados pueden tener para el exacto conocimiento de la cuestión religiosa que en nuestras Cortes estos días se ha de tratar y resolver, pero hoy los continuamos considerando su contenido aún más valioso, después de los discursos pronunciados en la Cámara por el ministro de Justicia y por el diputado señor Gil Robles.

En posteriores artículos se verán refutadas algunas afirmaciones del señor de los Ríos, como la de "estar la deuda ya saldada y con sus intereses abonados"; pero hoy por hoy preferimos continuar paso a paso el plan que para esta serie de artículos nos habíamos trazado de antemano, en el que este segundo estudio está dedicado a la consideración de los pactos habidos entre la Santa Sede y el Estado español, y en los que éste se ha obligado a pagar la deuda, reconociéndola como tal.

LA RESTITUCION PACTADA

El Concordato de 1851 y el Convenio entre nuestro Gobierno y la Santa Sede, celebrado en 1859, convertido en la ley española del 60, procuraron alguna reparación a los estragos y tropelías de los desamortizadores. En aquel Concordato reconoció el Estado español su OBLIGACION de satisfacer la dotación del culto y clero como PAGA mínima de lo que él debía a la Iglesia; tanto, que (artículo 36) se comprometió al "aumento que se pueda hacer en ella cuando las circunstancias lo permitan".

En otros preceptos del mismo Concordato aún aparece con más claridad, que la dotación de culto y clero no significa un GASTO del Estado, sino una PROPIEDAD de la Iglesia, que, por así decirlo, radica en el presupuesto de la nación. Tras la enumeración de "los fondos con que ha de atenderse a la dotación de culto y clero", dice el art. 40: "Se declara que todos los expresados bienes y rentas pertenecen EN PROPIEDAD a la Iglesia." Y esa dotación se asimila a los demás bienes que, "en propiedad", adquiera la Iglesia en el porvenir, en el siguiente art. 41: "Además, la Iglesia tendrá el derecho de adquirir por cualquier título legítimo, y SU PROPIEDAD, en todo lo que posee ahora o adquiera en adelante, será SOLEMNEMENTE RESPETADA."

Huelga advertir que, en documentos de esta trascendencia, cada palabra está cuidadosamente elegida y con toda intención empleada; y es tal la importancia de cada una de las declaraciones contenidas en los artículos precedentes, que precisamente en méritos de lo que en ellos se afirma y estipula, consintió y convalidó la Santa Sede las ventas de bienes desamortizados, "inválidas y sacrílegas", "promete que no molestará en ningún tiempo y manera a los compradores ni a sus sucesores o causahabientes". Aún hemos de advertir que esas dotaciones que son "propiedad" de la Iglesia, según los textos trancritos, han de entenderse, según el artículo 36 del mismo Concordato, citado antes, "sin perjuicio del aumento que pueda hacer en ellas—las dotaciones—cuando las circunstancias lo permitan"; luego, en sana lógica, los aumentos de tales dotaciones son de igual naturaleza que las concordadas; son accesiones y como crecimiento de aquella propiedad, reconocida y proclamada en el solemne pacto concordatario.

El Convenio de 1859, ley del 60, aún declaró de modo más explícito el carácter de "propiedad" de la Iglesia, reconocido, que no dado, a la dotación del culto y clero; porque, sin duda, era obligado afirmar que en perfecta propiedad recibía las inscripciones al tres por ciento, pues se le dieron como parte integrante de la dotación; mas, por si alguien dudara de que igual carácter tuviera la imposición anual hecha, para completar la dotación, sobre dichas inscripciones del tres por ciento, el artículo 15 vino a destituir toda vacilación en la hermeneutica del Convenio-Ley con esta declaración contenida en su artículo 15: "Se declara "propiedad" de la Iglesia la imposición anual que para completar su dotación se estableció en el párrafo cuarto del artículo 38 del Concordato."

Más de una vez, en sus tratos con la Santa Sede, los Gobiernos españoles no hicieron honor a los compromisos contraídos. Ocurrió así, por ejemplo, en el lapso de tiempo que separa al Concordato del 51 del Convenio del 59; y por ello, sin duda, en diciembre de 1858, el Excmo. Sr. D. Antonio de los Ríos Rosas, embajador de España cerca de la Santa Sede, recibió un pliego ampliatorio de las instrucciones que el Gobierno le había dado para tratar con Su Santidad el Papa, y pactar el Convenio de 1859.

Léanse allí las siguientes palabras:

"Pudiera también suceder que el Gobierno de Su Santidad, teniendo en cuenta de lo que aquí ha acontecido, desease tener seguridad de los que ahora se estipulase por ambas potestades, se cumpliera religiosamente. El Gobierno por su parte desea también y quiere con voluntad decidida que el acuerdo en que ahora se convenga sea un "pacto solemne e ineludible", fortalecido con todos los requisitos de la más "cumplida legalidad". Así que V. E. puede asegurar al Gobierno Pontificio que en el momento en que Su Santidad acepte el principio de dotación que V. E. le propondrá, el Gobierno español presentará un proyecto de ley a las Cortes, que la Reina sancionará, por el que se autorice al Gobierno amplia y cumplidamente para llevar a cabo la negociación en que se convenga con la Santa Sede para la dotación del Culto y Clero. De manera que la convención que ahora se concuerde con la Silla Apostólica tendrá previamente todos los requisitos y solemnidades por parte de España que son precisas en los países constitucionales para que TODOS LOS GOBIERNOS, CUALESQUIERA QUE SEAN LOS INDIVIDUOS QUE LO COMPONGAN, O LAS OPINIONES QUE EN ELLOS PREVALEZCAN, QUEDEN SOLEMNEMENTE COMPROMETIDOS A CUMPLIR RELIGIOSAMENTE TODAS Y CADA UNA DE SUS ESTIPULACIONES.

No tengo que repetir a V. E. las instrucciones que ya ha recibido de palabra, sobre la supuesta condición de que todas las concesiones y convenios que vuecencia haga con la Corte Romana estriban en la base de que Su Santidad ha de subsanar cumplidamente las ventas que de bienes eclesiásticos se hicieron desde la ejecución de la ley de primero de mayo de 1855."

Fiel a estas instrucciones pactó el excelentísimo señor De los Ríos Rosas el Convenio del 59. En él la Santa Sede convalidó, sanó las anteriores ventas de bienes eclesiásticos. Si ahora, en 1931, un nuevo gobierno, cualesquiera que sean quienes lo compongan—¡Y MUCHO MAS SI OCUPA LA CARTERA DE JUSTICIA UN MINISTRO POR CUYAS VENAS CORRE LA HONRADA SANGRE DE RIOS ROSAS!—y cualesquiera que sean las opiniones que en ellas prevalezcan, pretendiese dejar sin valor el Convenio-Ley del 60 ¿se cumplirían las nobles intenciones que, al pactar, tuvieron ambas altas partes contratantes?

En fin; no se trata de una interpretación de textos legales hecha unilateralmente, y en el sentido que a una de las partes conviene. No la Santa Sede, sino el Estado español, por la boca de sus gobernantes y la pluma de sus tribunales de justicia, los ha entendido de igual modo. Don Eugenio Montero Ríos, de todos conocido como docto canonista... que utilizó, en más de una ocasión, su saber, para imponer sobre las prerrogativas de la Iglesia supuestos derechos del Estado, dijo en el preámbulo del proyecto de dotación de culto y clero del 71: "La necesidad de indemnizar a la Iglesia de los bienes que en diferentes épocas le han sido expropiados por el Estado es el fundamento de la obligación por éste contraída de mantener el culto y los ministros de la Religión católica..."

INDEMNIZACION, pues, y NO PAGA NI SUELDO. "Las asignaciones del Clero no son la retribución de una función administrativa", dice el Real decreto de 15 de enero de 1875; sino "mera obligación del Tesoro", declara el de 8 de octubre de 1888; los percibe el Clero—definen los de 28 de marzo de 1879 y 21 de agosto de 1888—en subrogación de los bienes ocupados a la Iglesia."

Pues si esa percepción de haberes es, ni más ni menos, subrogación de bienes propios de la Iglesia, SON DE LA MISMA NATURALEZA ,QUE ESTOS BIENES son una PROPIEDAD; luego suprimir en el presupuesto esos haberes, es lo mismo que CONFISCAR los bienes por ellos sustituídos y representados.

¿Es eso, UNA CONFISCACION, EN PLENO SIGLO XX, lo que van a perpetrar las Cortes Constituyentes?

A. D.

Por Puerto Real

Entre todos los pueblos de la bahía gaditana, entre todos los pueblos de esta provincia, hay uno el más alegre, el más tranquilo, el más acogedor tal vez, que parecía siempre predestinado a prestar las bellezas que atesora a cuantos en horas de esparcimiento buscaban un lugar sosegado y riente para descansar de luchas y de sinsabores del diario vivir.

Hoy ese alegre pueblo vé también cernirse sobre él la desdicha de este desenfreno, de este deseo de reivindicación tan mal encauzado.

Puerto Real, la alegre villa, sufre hoy, tal vez más que otros pueblos, a causa de la huelga de la Constructora Naval. La mayoría de sus obreros allí trabajaban y hoy sufren las angustias que resoluciones poco meditadas han traído sobre sus casas; uniéndose a otras faltas de trabajo que ya allí había.

Cuando recientemente se terminaba el trabajo en Matagorda y en Aeronáutica y antes en otras ocasiones análogas Puerto Real se destacó siempre para pedir nuevas construcciones, para solicitar no faltase trabajo en estas importantes factorías gaditanas. Puerto Real no fué nunca apático ni indiferente ante la desdicha de poblaciones hermanas y Puerto Real como San Fernando, necesita hoy del apoyo de todos los que pueden y de todos los que deben preocuparse de que su vida se normalice

No es suficiente el que los obreros que convencidos de lo improcedente de algunas actuaciones vuelvan ahora a solicitar trabajo, no es suficiente el ofrecimiento es necesaria la acción colectiva, la unión de todos para solicitar que aquellos talleres se abran nuevamente y se calme esta inquietud que va acompañada de negras realidades.

Puerto Real siempre estuvo al frente de cualquier iniciativa beneficiosa para sus poblaciones hermanas: Puerto Real debe hoy tener a su lado y dispuestos a trabajar por él a los demás pueblos por los que él siempre desinteresadamente trabajó.

Nota del Día

Continúan en la provincia las huelgas uniendo con ello más dificultades a las que ya existían con el número de obreros en paro forzoso. Se soluciona la de salineros de San Fernando y surgen los movimientos que pueden llamarse revolucionarios de Olvera y otros casi análogos en poblaciones del Campo de Gibraltar. En la mayoría de estos movimientos no se vé—como en el ocurrido el lunes en Cádiz—la necesidad de huelga; son movimientos de otro carácter y prueba patente de ello la tenemos con el número considerable de obreros, centenares ya, que al conocerse la decisión de cierre de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, acuden presurosos para ser apuntados para reintegrarse al trabajo. ¡Qué maldad de algunos que no son obreros y qué ceguera de los que verdaderamente lo son!

Y a todo esto siguen gritando LIBERTAD los que se hacen asimismo conductores de muchedumbres y de un pueblo a otro, de esta a aquella capital, de aquel a este cortijo, van llevando sus predicaciones y al conjuro de sus palabras los inconscientes, los ciegos ejecutan sus mandatos y se van quedando sin fuego los hornillos de los hogares que se iluminan con las llamaradas que despiden las casas o campos incendiados, y cuando aquellas hogueras quedan convertidas en cenizas, se buscan y no se encuentran a los que indujeron a esa obra destructora que sólo dejaron como triste recuerdo de las igualdades que predicaban hambre y desolación por todas partes.

Y así están la mayoría de los hogares andaluces, y así están nuestras, hasta ahora, alegres campiñas, sin que sea bastante todo lo ocurrido para que los que del trabajo vivimos siempre y de él seguiremos viviendo acabemos de una vez de cerrar la entrada de los pueblos a esos que vienen predicando la destrucción de todo lo existente.

Las listas con centenares de obreros apuntados para ser reintegrados al trabajo en los talleres de la Constructora al día siguiente de haber sido éstos clausurados, es el mejor comentario que puede hacerse a este movimiento que tantas lágrimas ha llevado ya a tantos y tantos hogares.



Del correr de la vida

No creamos que el "bohemio" cruza la vida tan dichoso como dice el autor de una zarzuela española de gran éxito. Creamos más bien que el "bohemio" únicamente posee la extraña condición de fingirse dichoso ante su infortunio, luchando al mismo tiempo por salir de él.

Entre comer o no comer, descansar o no descansar, la elección no puede ser dudosa.

Cuando se oye decir: "Fulano ha nacido para príncipe", hay quien piensa que para eso hemos nacido todos o por lo menos que a todos nos agrada una vida regalada.

Un hoy aplaudido autor dramático y conocido periodista madrileño, locuaz e ingenioso hasta la exageración, solía mostrarse completamente feliz ante su situación, que le obligaba a dormir en los divanes del antiguo Café de Fornos y a comer con "intermitencias como algunas fiebres", según su frase gráfica.

Pasaron algunos años, muy pocos, pero sí los suficientes para que el bohemio periodista de antes pasara a ocupar la gerencia de una importante casa comercial.

El empedernido noctámbulo recogíase en las primeras horas de la noche y hasta los camareros del hotel en que vivía se sorprendían de la puntualidad de aquel huésped a la hora de las comidas. Nadie volvió a ver a aquel hombre en las nocturnas tertulias.

Al penetrar un día en el despacho de la gerencia, instalado en lujoso piso de la Gran Vía, se encontró con un antiguo camarada, que le miraba con extrañeza y sólo lo reconoció cuando dirigiéndose a él decía:

—No te sorprendas; soy yo... ¡Yo, que he resuelto el problema de comer cocido!

Escucha, gaditanita

De el corazón de un barrio vengo; de el corazón de un barrio andaluz y gaditano, que tiene nombre de virgen y por patrón a un Cristo milagroso.

No fuí como otras veces a emborracharme de casticismo, de alegría y de mujeres bonitas; no fuí a escuchar una copla, ni a beber una caña, ni a decirte un piropo, gaditana, porque no sé que tiene él barrio que entre sus callejas plateadas por la luz de la luna, no emocionan ya los cantares, ni el vino sabe a vino, ni las mujeres parecen tan alegres.

De el corazón de un barrio vengo, lectora amiga; de el corazón de un barrio que fué hasta ayer orgullo de una tierra, alma de un pueblo, y como tantos otros de la bendita Andalucía, tiene nombre de virgen y por patrón a un Cristo milagroso. ¡Santa María! ¡Nazareno!

Fuí porque quise verlo después de la tragedia, vivir sus horas de la tristeza, estar cerca de él y decirte una cosa, gaditana.

Escucha: Una compañía de desalmados, a los que no podemos llamar hermanos, sin que nada ni nadie los detengan, van recorriendo en trágica excursión las ciudades y pueblos de España; hoy en unos, mañana en otros, estos hombre "Los sin Dios y los sin Patria" que así se llaman, representa un drama moderno que se estrenó en Rusia hace algún tiempo para vergüenza y escarnio de Europa.

Hoy fué tu tierra, gaditana, y de tu tierra tu barrio el que tuvo que sufrir la vergüenza del trágico espectáculo; mañana, no lo dudes, será otra ciudad hermana, pero no dudes tampoco que por mucho empeño que tengan esos hombres en matar a un pueblo no lo conseguirán, que puede más la tradición que unos días de locura y tu barrio será siempre el de antaño, porque tiene nombre de virgen y por patrón a un Cristo milagroso. ¡Santa María! ¡Nazareno!

FREX.

MAÑANA PUBLICAREMOS "JAULA DE LOCOS"

"La Información" en San Fernando

PARA SUSCRIPCIONES - AVISOS - ANUNCIOS - ESQUELAS, ETC., DIRIGIRSE A NUESTRO ADMINISTRADOR Y CORRESPONSAL

Don José M.ª García Bozano

Hoy sábado 10 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadaver del RVDO. PADRE

Fray Alberto Martínez y López de Vicuña

RELIGIOSO FRANCISCANO

Que falleció piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

El Rvdo. P. Guardián y Comunidad de Padres Franciscanos, el Rvdo. Padre Prior de Santo Domingo, Superiores de los Agustinos, Carmelitas y Paules, el señor Cura Propio del Rosario, la V. O. T. de penitencia de Ntro. Santo Padre San Francisco: Director Espiritual, hermanas y demás familia del finado (ausentes), suplican una oración por el alma del finado.

El duelo recibe en el Hospital Mora y despide en el Cementerio No se reparten esquelas

Funeraria de Ntra. Sra, del Pilar de José Paredes, Tlf. 14.44

Comienzo del debate sobre las cuestiones religiosas

Comentarios a los discursos del ministro de Justicia y del señor Gil Robles

El jueves comenzó en la Cámara el debate sobre las cuestiones religiosas. Fué una sesión sin votaciones ni escándalos; fué una sesión correcta, si salvamos algunas interrupciones al señor Gil Robles. En ella se pronunciaron dos grandes discursos: habló en primer lugar el ministro de Justicia, y defendió la texis católica el diputado agrario señor Gil Robles. Fueron dos discursos interesantes, en los que ambos oradores hablaron en nombre propio y sin comprometer partidos, ni organizaciones, ni grupos.

Nuestro comentario es obligado, y nuestra opinión escueta y de conjunto queremos vaya por delante: El discurso del señor de los Ríos fué más moderado de lo que podía temerse, pero fué materialista; fué absorvido en su casi totalidad por una cuestión falta de espíritu, habló demasiado de pesetas... El señor Gil Robles, en cambio, consideramos estuvo a la altura de las circunstancias requeridas; su discurso huyó de toda intransigencia y rozó sólo ligeramente y obligado por las afirmaciones del ministro de Justicia, la cuestión monetara; fué una oración más espiritual. Para el señor Gil Robles, como buen católico que es, tiene necesariamente mucha más importancia la defensa de la libertad de la Iglesia y de los derechos individuales y de asociación que a los religiosos corresponden, que la materialidad de una consignación en los presupuestos, por muy necesaria justa que aquélla sea.

Pero es a las palabras de don Fernando de los Ríos a las que queremos dedicar preferentemente este comentario. Providencialmente los artículos de nuestro colaborador "A. D.", que venimos insertando estos días bajo el epígrafe "El Presupuesto de Culto y Clero, deuda sagrada en España", nos han de ayudar mucho en nuestro cometido, evitándonos la repetición en este editorial de datos y cifras demostrativas que en ellos podrá encontrar todo lector.

Comienza el ministro de Justicia afirmando no ser cierto que el presupuesto de culto y clero se base en "Compromises adquiridos por el Estado", a causa de la desamortización de los bienes aclesiásticos... Y en ese caso consideramos nosotros incongruente que don Eugenio Montero Ríos dijera en el preámbulo del proyecto de dotación de culto y clero del 71: "La necesidad de indemnizar a la Iglesia de los bienes que en diferentes épocas le han sido expropiados por el Estado, es el fundamento de la obligación por éste contraída de mantener el culto y los ministros de la Religión católica." En ese caso consideramos inexplicable que los Reales decretos de 28 de marzo de 1879 y 21 de agosto de 1888 declaren que "las asignaciones las percibe el clero en subrogación de los bienes ocupados a la Iglesia". Y, por último, también de ser cierta esta afirmación del ministro de Justicia, no podemos comprender en razón de qué el artículo 15 del Convenio-Ley de 1859-60 declara "PROPIEDAD de la Iglesia la imposición anual que para completar su dotación se estableció en el párrafo cuarto del artículo 38 del Concordato", ni por qué en el artículo 40 del Concordato, después de culto y clero, "se declara que todos los expresados bienes y rentas pertenecen EN PROPIEDAD a la Iglesia".

Valúa a continuación el señor ministro los bienes desamortizados de la Iglesia, y afirma ascender su valor a la cantidad de 1.065 millones de pesetas, y estar, por tanto, pagado de sobra capital en intereses con los 3.000 millones de pesetas próximamente, que ha entregado el Estado español a la Iglesia a partir del año 1861... Pasemos por alto la cantidad total de la valuación hecha por el señor de los Ríos, y no tengamos en cuenta los datos aportados por el señor Gil Robles a continuación, ni los publicados en nuestras columnas por "A. D.", que ascenderían bastante más esta cifra, haciéndola al menos superior a los 2.500 millones de pesetas. Consideremos como aceptable la cifra dada por el señor ministro y razonemos sobre ella: creemos que los 1.065 millones a un interés módico de un 5 por 100, hubieran producido la cantidad de 53.250.000 pesetas al año, y por tanto en los 70 años trascurridos del 1861 a la fecha, la Iglesia hubiera tenido que recibir del Estado únicamente en concepto de intereses la cantidad de 3.727 millones y medio de pesetas. ¿Cómo calcula el señor de los Ríos que los 3.000 millones pagados por el Estado pueden haber amortizado deuda e intereses?

Comentada ya la parte materialista del discurso—la cuestión pesetas, que debiera repulsarse al hablar de problemas de la Iglesia, al no hacerlas tan necesarias e imprescindible la pobre naturaleza humana—, creemos innecesario considerar las afirmaciones del señor ministro sobre "la fiscalización a posteriori" que el Estado haga a la Iglesia, y sobre la manera de resolver la expulsión o permanencia de las órdenes religiosas en nuestra patria, por encontrar ellas refutación mucho más elocuente de la que nuestros pobres escritos pudieran hacer, en la disertación del diputado señor Gil Robles.

Al hablar de separación de la Iglesia y el Estado y de regimenes de libertad, para terminar hablando de "fiscalizaciones a posteriori" y el admitir que quepa la solución de "eliminar las congregaciones o aplazar el estudio de la materia para una ley de asociaciones", después de haber consignado en la Constitución "la igualdad de todos los españoles ante la ley" y de tanto haberse hablado de derechos de libertad individual y de principios de Asociación, resulta incongruente. Como muy bien dijo el señor Gil Robles, "el Estado no tiene por qué inmiscuirse en una sociedad con fines propios", y el privar a los religiosos del derecho de asociarse "va contra el principio de Asociación e impide el ejercicio de la libertad personal".

Ayer, hoy y tal vez mañana, continúa en la Cámara el debate sobre las cuestiones religiosas. Quiera Dios que la razón y la justicia se impongan sobre todos, y que los que se llaman liberales y demócratas sepan ser consecuentes con estos principios que proclaman como guías de su actuación, huyendo de toda pasión sectaria que pudiera extraviarlos del recto camino. Sólo así podremos decir los católicos, con el señor Gil Robles, y dirigida a todos los habitantes de tierra [illegible] creencias, la frase final del elocuente discurso del joven diputado en la comentada sesión: "si hoy luchamos contra vosotros, tengamos la esperanza de que un momento llegará en que podamos reconciliarnos como hermanos".

De los sucesos de Olvera

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR SOBRE LA INFORMACION PUBLICADA EN LA PRENSA

Esta madrugada, al regresar el señor Taltabull del teatro, le preguntamos si había leído el telefonema que insertaba los periódicos de la noche, suscrito por el alcalde accidental de Olvera, calificando de falsa y tendenciosa la información publicada en la prensa sobre lo ocurrido en aquel pueblo.

El gobernador contestó: Pues yo me ratifico en las manifestaciones que hice a ustedes la noche anterior, y mis informes coinciden en absoluto con los que después me dió el juez de Instrucción.

De manera que parecen un poco extrañas esas rectificaciones; pero, de todas maneras, el delegado gubernativo que se encuentra ya en Olvera y que es el señor Chilía, lo aclarará todo.

Insistió en que el delegado gubernativo dejaría constituída una comisión gestora que se hará cargo de la administración municipal.

Por último, dijo el gobernador que la tranquilidad era absoluta en todos los pueblos, incluso en La Línea, donde había terminado la huelga general.

DEPORTES

Hoy comienza a corerse la tercera vuelta ciclista a Madrid.--Partidos de campeonato regional para mañana. Impresiones y pronósticos

LO DE HOY

Ya tenemos otra vueltecita importante: la de Madrid y pronto la de Levante y decimos nosotros:

¿Por qué habiendo vuelta a Vaconia, a Cataluña, a Levante, etc., no damos un estironcito y la hacemos de España?

Pero nada, no nos hacen caso, ni a nosotros ni a otros que también lo dicen.

¡Qué barbaridad, señores! ¡Seis "eternos rivales" en un día!

Pero que tranquilidad; los que tenemos más cerca es en Murcia y de seguro los palos no llegarán hasta aquí.

¿Es lo mismo decir "eternos rivales" y que por serlo pelean "eternamente", que porque se pelean "eternamente", son "eternos rivales"?.

Porque de estos últimos conocemos unos pocos.

CICLISMO

LA III VUELTA A MADRID

En dos etapas que se correrán hoy y mañana, se celebrarán por tercera vez esta prueba que organiza la Unión Velocipédica Española (primera región) y el Velo Club Portillo.

RECORRIDO

PRIMERA ETAPA

Salida a las nueve de la mañana de hoy del Paseo de Camoens, para seguir por: Las Rosas, Galapagar, El Escorial, Guadarrama, Collado Mediano, Cerceda, Manzanares el Real, Chozas, Miraflores, Guadalix, El Molar, El Bellón, Torrelaguna cruce, El Cazar de Salamanca, Torrejón del Rey, Valdeavezuelo, Guadalajara (Plaza Mayor) meta final de la primera etapa. Total de kilometraje: 188 kilómetros.

SEGUNDA ETAPA

Salida a las siete de la mañana del domingo de la Plaza Mayor de Guadajara para seguir por: Alcalá de Henares (Calle Mayor), Puerta de Madrid, al Puente de Zulema, cruce de Villalvilla, Valverde, Nuevo Baztán, Olmedo de la Cebolla, Ambite, Orusco, Carabaña, Villarejo de Salvanés, Valdelaguna, Chinchón, Villaconejos, Aranjuez, Cuesta de la Reina al cruce de la carretera de Ciempozuelos, Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada, Griñón, Batrés, Serranillos, El Alamo, Navalcarnero, Sevilla la Nueva, Brunete, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo, Las Rozas, El Planto al Paseo de Camoens; meta final de la segunda etapa y de la carrera. Total de kilómetros de esta etapa: 227.

Total absoluto de la carrera: 415 kilómetros.

CATEGORIAS

Todas o sean: primera, segunda, tercera, principiantes y "turistas-rontiers"; en esta categoría se comprenderán aquellos señores, que habiendo tenido licencia de corredores no la poseyesen con la antigüedad necesaria y que indicamos abajo, a contar desde la fecha de inscripción para esta carrera:

Corredores de primera categoría, tres años.

Idem de segunda, dos años.

Idem de tercera, un año.

Idem principiantes, un año.

Como la salida se les dará media hora antes que a los demás corredores, está claro que los "turistas routiers", sólo podrán aspirar a los premios de su categoría.

PREMIOS

CLASIFICACION GENERAL

Primero, 300 pesetas; segundo 150; tercero 100; cuarto 75; quinto 60; sexto 50; séptimo 40; octavo 35; noveno 30; décimo 25; undécimo 25; duodécimo 25; décimotercero 25; décimocuarto 25; décimoquinto 25.

Para el primer corredor que llegue a Alcalá, la Unión Deportiva local regala una copa de plata.

PREMIOS PARA LA PRIMERA ETAPA

Primero 50 pesetas; segundo 25.

Clasificación especial, para los socios del Velo club Portillo: segundos, terceros y principiantes.

Primero 40 pesetas; segundo 25; tercero 25; cuarto 10; quinto 5 y sexto 5.

Clasificación especial: terceras y principiantes.

Primero 30 pesetas; segundo 20; tercero 10.

Premios de la categoría "turistas-routiers"

Ocho objetos, regalos de casas comerciales madrileñas.

FOOT-BALL

Partidos de campeonato regional para mañana.

ANDALUCIA

En Sevilla:
BETIS-C. Racing club.
En Málaga:
Malagueño F. C.-SEVILLA F. C.

VALENCIA

TITULAR-Ginmnástico (el lunes).
Levante-D. Castellón.
Sporting-SAGUNTINO.

VIZCAYA

En Bilbao:
ATHLETIC-Arenas.
En Alava:
DEPORTIVO ALAVES-Baracaldo.

GALICIA

En Orense:
Burgas-D. CORUÑA.
En Vigo:
CLUB CELTA-Orense.
En Ferrol:
RACING-Eiriña.

CATALUÑA

En Barcelona:
C. D. Español-Barcelona.
Cataluña-C. D. JUPITER.
Martinenc-SABADELL.
En Palamós:
PALAFRUGELL-Badalona.

BALEARES

En Palma:
ATHLETIC-Manacor.

ASTURIAS-CANTABRIA

En Gijón:
SPORTING-Oviedo.
En Santand r:
Eclipse-RACING.
En Avilés:
STADIUM-Club Cijón.

CENTRO-IBERIA-VALLADOLID

En Madrid:
TITULAR-Athlétic (el lunes).
CASTILLA-Valladolid.

GUIPUZCOA-ARAGON-NAVARRA

En Zaragoza:
Titular-C. A. Osasuna.
En Irún:
Unión-DONOSTIA.
En Logroño:
D. LOGROÑO-Euskalduna.

MURCIA

En Alicante:
HERCULES-Imperial.
En Murcia:.
TITULAR-Cartagena.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

ANDALUCIA

Dos encuentros relativamente fáciles; más para el Sevilla a pesar de jugar en campo contrario que para el Betis.

Este recibe la visita del C. Racing club estando ambos igualados a puntos; el partido ha de ser difícil para ambos equipos aunque creemos que ganará el Betis, que necesita los dos puntos para la clasificación.

En Málaga ganará el Sevilla, porque tiene mejor equipo que su rival.

VALENCIA

Encuntros fáciles todos a excepción del Levante-Castellón, que por jugarse en el campo del primero así como por la necesidad que tiene de los puntos el Castellón, se presenta interesante y difícil; inclinándonos por un empate o una victoria mínima de cualquiera de los dos equipos.

Los otros encuentros los ganarán el Valencia y el Seguntino; el primero por jugar en su campo y el segundo porque es más equipo (aun jugando en campo contrario) que el Sporting.

VIZCAYA

Un partido fácil que ganará el Alavés y un encuentro de los fuertes en San Mamés, que pone en frente a los dos mejores equipos de la región.

El pronóstico después de la sorpresa con el Erandio, se inclina favorablemente al Athlátic, que preparado a toda contingencia, se empleará a fondo.

GALICIA

El partido más interesante es el de Ferrol, entre el Racing y el Eiriña; pues los de Vigo y Orense, no ofrecen duda sobre el resultado.

Es esta la primera jornada, de la segunda vuelta del torneo galaico y confiamos en que se repitan los resultados de la misma jornada en la primera ronda.

Lo que quiere decir, que ganarán: el Racing, Celta y Deportivo.

CATALUÑA

Otro partido bueno sobre el papel, se presenta en la región catalana; el Barcelona en plena recuperación, se enfrenta con el C. D. Español en el campo de éste; si tenemos en cuenta la marcha general del torneo, optaríamos por el propietario del campo; pero teniendo en cuenta los últimos partidos jugados por ambos equipos, la balanza se inclina hacia el campeón de Cataluña; sin embargo no nos extrañaría—aunque nuestra opinión es que ganará el Barcelona—un empate o un triunfo mínimo de los españolistas.

Los otros partidos los ganarán el Júpiter, Palafrugell y Sabadell; éste último no lo afirmamos sin recelo.

BALEARES

El partido Athlétic-Manacor no ofrece duda; ganará el primero por jugar en su campo y porque es más equipo.

ASTURIAS-CANTABRIA

Un encuentro facil, que ganará el Racing santanderino; otro un poco más igualado, que por el campo ganará el Stadium avilesino y un partido sumamente reñido entre el Sporting y el Oviedo.

Los dos equipos se hallan en muy buena forma; los dos se encuentran unidos a la cabeza de la clasificación y el que gane será el primero por ahora.

Por el campo y aún arriesgándonos bastante, confiamos en un difícil triunfo del Sporting.

CENTRO-IBERIA-VALLADOLID

Los dos partidos se juegan en Madrid y los cuatro puntos probablemente se quedarán en casa.

Dos los llevará el Madrid y otros dos más problemáticos, los conseguirá el Castilla.

El Iberia y el Nacional no juegan este domingo.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

Dos partidos fáciles, más el del Logroño, que el Osasuna. Ambos ganarán.

El otro: Unión de Irún-Donostia, por la baja forma del primero, es casi seguro que lo ganará el equipo donostiarra, aun en su campo contrario.

MURCIA

Otro partido de "eternos rivales", entre el Murcia y él Cartagena; por ser en el campo del primero, y por la baja forma del último, es seguro que lo ganará el Murcia.

El Hércules-Imperial es más difícil por la igualdad de los equipos, sin embargo por jugar en casa confiamos en un triunfo del Hércules o en un empate.

RESUMEN

Seis partidos de "eternos rivales", en: Asturias, Vizcaya, Cataluña, Madrid, Guipúzcoa y Murcia. El interés está en el mismo orden en que los hemos nombrado.

Y después la "pedrea", encuentros más o menos difíciles, en: Alicante, Ferrol, Barcelona, Avilés y Madrid.

Los demás nada, ni "reintegros" siquiera.

NUESTROS LECTORES DICEN...

Publicaremos en esta sección, todas las opiniones o artículos que nos envíen los lectores.

Es preciso sin embargo que sea con fines deportivos; vengan redactados con **brevedad y estilo correcto de respeto mutuo y que vengan firmados con nombre y apellidos.**

FECHA MEMORABLE

"En la mente del aficionado al futbol, del verdadero aficionado, la fecha 18 de Octubre de 1931, ha de permanecer grabada temporalmente en su cerebro.

"En tan memorable día, el futbol local, despierta de su letárgico sueño, y un grupo de modestos aficionados ven al fin conseguidos sus anhelos, al ver la valla circundante al Antiguo Velodromo".

"Otra vez, Cádiz, se lanza impetuosamente a las lides futbolísticas; a conseguir victorias y derrotar a equipos de reconocido valor..."

"Ya podemos dar por conseguida una aplastante victoria sobre el "Cádiz F. C." equipo que inaugurará con el Mirandilla su campo, y el "San Fernando" de la vecina ciudad que el **día 25 de los corrientes sufrirá una derrota aunque empleen su juego rápido, correcto..."**

"Días tras días, **a cada nuevo partido,** podremos anotar en nuestro carnet de aficionado, una nueva victoria..."

"¿Que en qué fundamos nuestras aspiraciones?

Sencillamente. La fortuna esta vez vela nuestro deseo y nos entrega un equipo fuerte y de juego: el Mirandilla.

"Nuestras ambiciones se fundan sobre **bases sólidas..."**

"Tenemos un conjunto, todo valor, decisión, entusiasmo..."

"En estas condiciones... ¿No es nuestro el triunfo?

FERNANDO FERNANDEZ

PARTIDO INTERNACIONAL

DINAMARCA-IRLANDIA

Mañana en el Stadium de Copenhague, se celebrará este encuentro de foot-ball internacional.

JOLÚS.

El honor de ser artillero

Trabajo premiado en el concurso literario celebrado por el Arma de Artillería con ocasión de la fiesta El Día del Ejército E. autor es el sargento de dicho Cuerpo, don Juan Martínez, que obtuvo el premio en el tema libre de trabajo literario.

A la honra de ser soldado no puede compararse otra alguna. Rinden todos los buencs patriotas a la nación el noble fruto de su esfuerzo: los sabios, inventando máquinas que simplifiquen la labor del obrero, y hagan más fácil y llevadero e. trabajo cotidiano; los jueces, administrando recta justicia y velando por la paz social; los médicos y químicos, afanándose en los laboratorios, y componiendo medicamentos para alivio de la humanidad doliente; el labrador, arrancando a la tierra, en penosa tarea, el a imento necesario para que subsistan los demás; y así todos, en las múltiples actividades y facetas de la vida nacional.

Pero de lmismo modo que cuando sale el Sol desaparecen las estrellas, todas estas nobles imágenes que hemos evocado quedan borrosas, confusas y difumados sus contornos, al compararla con la radiante figura del soldado que muere en el campo de batalla, combatiendo contra los enemigos de su Patria.

Y es que el soldado da a ésta algo infinitamente más precioso que todos los demás: le da su vida. Y el que esto hace en beneficio de sus conciudadanos, entra ya en la categoría de los héroes, que lo dan todo por los demás, sin reservar nada para sí.

Honra singular es, pues, vestir el uniforme de soldado; pero si sobre este uniforme lucen las bombas al cuello, el hecho de ser soldado perteneciente al Arma de Artillería, se convierte en una distinción particularmente honrosa.

Séanos permitido, a este respecto, antes de continuar, algunas consideraciones.

No sería noble, ni está en nuestro ánimo, el ponernos ahora a ensalzar a la Artillería, empequeñeciendo a las demás Armas. ¡No! Los artilleros sabemos muy bien que todas las Armas se complementtan, y que en la guerra de hoy, más que nunca, es necesario entre ellas la más perfecta compenetración y enlace.

Sabemos también que todas las Armas componen el Ejército, y que el honor de éste está depositado en ellas por igual, contribuyendo las glorias de cada una a su mayor prestigio.

Estamos acostumbrados a mirar a los compañeros de otras Armas como a hermanos nuestros, ya que con nosotros habrán de sufrir las mismas pesalidades y fatigas, llegando hasta dar la vida, si es preciso, en la misma causa.

Sabemos y sentimos todo esto, pero no es menos cierto que todos los que nos honramos con el manejo de los cañones estamos obligados a contribuir, cada uno en la medida de sus fuerzas, a aumentar e. prestigio y la gloria de la Artillería.

¿Cómo podremos olvidar en este sentido, que el ser artillero es, y ha sido siempre, un honor especial reconocido por los Gobiersos y sancionado por la opinión del país?

Así vemos que en la antigüedad sólo los artilleros podían usar armas después de la queda; sólo a los artilleros se reservaba un parte del botín en las victorias, y que sólo por las autoridades del Arma podían ser juzgados los artilleros delincuentes.

Y es que la Artillería, desde sus albores, contribuyó ya al engrandecimiento de la unidad de la Patria, abatiendo con sus nacientes cañones el orgullo de los altivos señores feudales, que llevaban su osadía antes de ella hasta desafiar al jefe del Estado, fiados en la fortaleza de los muros de sus arrogantes castillos.

Esta labor patriótica la ampliaron los capitanes del Cuerpo, Daoiz y Velarde, representando ante el mundo, el día 2 de myao de 1808, a la dignidad nacional, y la han continuado sus descendientes en nuestros días con hechos que ya no nos queda espacio para enjuiciar, ni tenemos tampoco autoridad para hacerlo, pero que estamos seguros recogerá en su día la Historia de España

Es indudable también que la Artillería con sus descargas representa, mejor que nadie pueda hacerlo, la airada y enronquecida voz de la Patria ultrajada, que con sus potentes vibraciones atruena el espacio y acobarda al enemigo, al mismo tiempo que inflama en ardor bélico la sangre de nuestros guerreros.

Hemos bosquejado en breves líneas, y con la claridad que nuestra tosquedad nos ha permitido, lo que significa ser soldado, y lo que representa la Artillería. Alegrémonos, pues, de vestir el uniforme del Ejército español, y ensanchemos nuestro pecho con la noble satisfacción y orgullo que produce el honor de ser artillero.

Cádiz, y octubre de 1931.

Oro viejo

IV

La prodigiosa asistencia que dispensó la Virgen del Rosario el año 1755, fué como el punto de partida de una nueva era para Cádiz. Ante la imagen bendita que recibió las primicias en todos nuestros faustos sucesos y nuestras miradas al través del cristal de las lágrimas en nuestras penas, hasta la noche del 11 del pasado mayo, se postraba cada tarde el piadoso pueblo gaditano, que cubría de místicos pétalos el trono de su Madre, a la que no dejaban de honrar un solo día, con la española devoción del Rosario.

La Señora no se dejaba ganar en amor por sus hijos: a las súp icas privadas correspondía con el rocío imperceptible de favores ocultos. A las públicas rogativas, con manifiesta y milagrera intervención.

La fiebre amarilla asolaba nuestra región por el año de 1784. Horrible espectáculo presentaban nuestras ciudades. Familias enteras morían en el mayor abandono y miseria. Cádiz acude en públicas rogativas al templo de Santo Domingo, y en los claros ojos de aquella bendita imagen descubre el iris que en el cielo de su confianza le asegura que la tormenta se aleja: el azote dejó de serlo para la ciudad amante y amada de María, para convertirse en un título más con que declar[ar] Patrona a la Virgen del Rosario.

Apenas alboreaba el pasado siglo, una poderosa armada, a las órdenes del conde Heith, se presentó ante Cádiz. Los primeros días de octubre de 1800, lo fueron de angustias para sus pacíficos moradores. En la memoria de todos estaban los horrores del saqueo de 1596; mas, tan presente como aquella fecha tienen los devotos de la Virgen del Rosario el milagro del primero de noviembre de 1755. Acuden presurosos a Santo Domingo. La alegría les da ánimo para rogar más y más a la Madre que escogió a la ciudad alegre para que, cual blanco cisne, se recrease soñando poemas de amor, y Esta escuchó aquellas oraciones. El conde de Heith desistió de su empresa. (1). Cád[iz] continuó su misión eterna de recoger los arrullos del dilatado Atlántico, para componer con la fusión de sus notas el himno que, escrito en el pentágrama de su cielo transparente, fuera digno de la Virgen del Rosario.

¡Grandes habían sido los favores que de Dios Nuestro Señor recibió Cádiz por intercesión de la Virgen de Rosario!

¡No pequeña la correspondencia de los gaditanos !Era, con todo, insuficiente. Cierto que la imagen bendita, un día profanada por la soldadesca de nación extraña y hereje, tenía en la iglesia de la Ilustre Orden de Predicadores un altar, en el pecho de cada gaditano un trono y por relicario a la ciudad de Cádiz, que ostentaba entre los timbres de gloria de su blasón el Rosario. Faltaba algo para que pudiéramos sentirnos satisfechos de la correspondencia de Cádiz a los favores recibidos de "su Virgen". Ese "algo" es lo que veremos en el próximo artículo.

M. A. M.

---

(1) El semón que se predicó en la función de acción de gracias celebrada el 12 de noviembre del mismo año, corre aún impreso por Cádiz.

Información local

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull recibió ayer en su despacho la visita de:

Don Enrique Navarro de Arrazquin, profesores de la Escuela Superior de Trabajo don José Joaqun Lahera y don Manuel Espejo de la comisión organizadora del festival a beneficio de los funcionarios provinciales; don Domingo Orellana, alcaldes de Castellar y Rota, este último acompañado de dos concejales del Ayuntamiento; Comandante Militar de la plaza señor Mena, acompañado del juez especial designado para instruir el sumamrio por los sucesos del lunes; concejales del Ayuntamiento de Cádiz, señores Campos y Corripio.

También visitó al señor Taltabull una comisión de obreros panaderos.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—LOS CONFLICTOS SOCIALES DE LA LINEA, SAN ROQUE, VILLAMARTIN, BORNOS, OLVERA Y SAN FERNANDO

A las dos y media de la tarde, recibió el gobernador a los periodistas y comenzó por manifestarles que la huelga general en La Línea no es total, como se ha dicho, ya que hay muchos gremios que no han abandonado el trabajo.

Donde existe paro general—añadió— es en San Roque.

Preguntó uno de los periodistas, que cual era la causa de esas huelgas y el señor Taltabull respondió que la de La Línea se decía obedecía a pretender solidarizarse con algunos individuos que se hallan deteidos por coacciones y sabotajes; pero que a su juicio ambas huelgas obedecen a la intromisión de elementos extraños que pretenden sembrar la intranquilidad en todas partes.

Una buena noticia—continuó el señor Taltabull—tengo qu comunicarles y es que según me notifica el delegado de Trabajo señor Loriga, que, como ustedes saben, se encuentra en Villamartín, ha quedado resuelto el conflicto obrero allí xistente, mediante unas bases firmadas por patronos y obreros dentro de la mayor armonía. Esto es un nuevo éxito del señor Loriga, quien desde Villamartin se ha trasladado a Bornos para estudiar unas bases de trabajo en invierno.

Con respecto al conflicto de Olvera, dijo el gobernador que se encontraba en igual estado. El alcalde propietario, que por hallarse enfermo desde hace algunos días hizo entrega de la alcaldía al primer teniente alcalde; visitó esta mañana al señor Taltabull celebrando con él detenida conferencia.

El alcalde accidental y los concejales continuan detenidos y tan pronto como llegue el delegado gubernativo a aquella localidad, dará cuenta del resultado de su gestión para resolver en definitiva lo procedente.

La designación de ese delegado gubernativo se encontraba pendiente cuando los periodistas visitaron a S. E. de una consulta que se realizaba en aquellos momentos.

¿Y del conflicto de San Fernando? preguntó uno de los informadores.

El conflicto de San Fernando—respondió el gobernador—continua en el mismo estado. El alcalde me ha anunciado su visita para hacerme entrega de cuantos documentos fueron hallados ayer en los registros practicados en los sindicatos de aquella localidad.

Las noticias recibidas en el Gobierno dan cuenta de haberse presentado a la Dirección de la Sociedad Española de Construcción Naval unas trescientas instancias de otros tantos obreros que solicitan el reingreso; al parecer esas instancias son de elementos que se han independizado del sindicato.

Otro de los reporteros manifestó al gobernador que circulaba el rumor de que la huelga ade la Constructora se había extendido a otros gremios.

El señor Taltabull desmintió ese rumor afirmando que nada le había comunicado el alcalde de la vecina ciudad y que antes por el contrario sabía que habían entrado al trabajo los salineros que habían estado en huelga.

Lamentó el gobernador la facilidad con que se acogen esos rumres alarmantes que a nada conducen, como no sea a crear un estado de intranquilidad a todas luces injustificado.

Al despedirnos del gobernador, cerca ya de las tres de la tarde, aún entraban en el despacho otras visitas y en el salón aguardaban varios señores a ser recibidos.

Ayuntamiento

SOBRE LOS GLACIS

Con verdadera extrañeza ha leído la Alcaldía un telegrama que publica la prensa de la mañana, en el que se comunica desde Madrid, que tres señores diputados han visto al señor Ministro de la Guerrea para tratar con él de la cuestión de los glacis.

Tal noticia debe ser evidentemente equivocada, ya que como es sabido, y en virtud de acuerdo municipal, estas gestiones las lleva personalmente la Alcaldía y no duda de que aunque movidos por su buen deseo estos señores Diputados quisieran interevnir en el asunto le habrían consultado antes, ya que de otro modo un exceso de celo pudiera entorpecer las negociaciones, en lugar de favorecerlas.

Por otra parte es absolutamente inexacto, que como el telegrama de referencia dice "el ministro accedió en principio a la petición" ya que según noticias directas y absolutamente **verídicas, no** pudieron entrevistarse con él.

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Alvarez López: don Enrique Díaz Martínez, inspector municipal de Sanidad; don Enrique Navarro, catedrático de la Escuela del Trabajo de Cádiz, que iba acompañado de su hijo; comandante militar de la plaza, coronel, don Julio Mena; alcalde de Rota, don José Pacheco, con una comisión de concejales de aquel Ayuntamiento; don Adolfo Borrero, representante del contratista de las Obras del Campo de Deportes y Piscina, y el director de la Banda Municipal don Eduardo Escobar.

CONFERENCIA

El Alcalde recibió la visita del inspector municipal de Sanidad, don Enrique Díaz Martínez, con quien conferenció.

COMISION DE BENEFICENCIA

Durante la ausencia de don Manuel de la Pinta, presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad y Cementerio, actuó como tal, el vocal don Angel Romaní.

LOS ESTABLOS

Se pone en conocimiento de los interesados que con arreglo a las disposiciones de la vigente Ley de Sanidad e Higiene, no se autorizará en lo sucesivo la apertura de nuevos establos de vacas en Extramuros de la ciudad, siendo el límite pasados los terrenos conocidos por el Chato, y en cuanto a la ciudad, como a Extramuros, y respecto a los ya existentes, se procurará, para no perjudicar a los propietarios, buscarles sitio adecuado.

Asimismo se les hará saber en breve a los propietarios de establos de cabras.

También se prohibirá con arreglo a lo dispuesto por la Comisión de Beneficencia y Sanidad, las estancias de cerdos dentro del casco de la población, o sea hasta Vista Hermosa, procediéndose a cerrar las que clandestinamente funcionan en algunos lugares de Extramuros, a cuyo efecto en la próxima semana se hará una detenida inspección en aquel distrito.

FLORES Y FRUTOS

Las flores llegadas ayer de la Piedad, fueron enviadas a San Lorenzo y al Rosario.

Las frutas al Asilo de la Infancia, Rebaño de María y Asilo de San José.

Policlínica de la C. Roja

En este benéfico establecimiento, fueron asistidas las siguientes personas:

José L. Alemán de 18 años, con domicilio Ramón de Pablos número 2, de herida incisa de un centímetro en la mano drecha, casual.

—Antonio Detrio Martín de 20 años, que habita en San Andrés número 5, de herida contusa de segundo grado en el dedo gordo del pie izquierdo, que sufrió en la Estación del Ferrocarril.

—Andrés Aragón Altrado, de 77 años, Mirador 13, de herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

—Juan Parra Galán, de 43 años, vecino de Barbate de herida contusa de tres centímetros en la región mentoniana que sufrió en el vapor "Virgen de la Oliva".

—Jesús Nimo Ral de 23 años, vecino del Puerto de Santa María, de herida contusa de un centímetro en la región poplítea y otra ídem en la cara interna tercio medio de la pierna izquierda y erosiones en la pierna derecha, que casualmente sufrió en la Lonja del Pescado.

—José Doña aCanto de 18 años, con domicilio Mesón número 2, de contusión de segundo grado en el dorso del pie derecho, casual.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento y en su clínica de urgencia fueron asistidas las siguients personas:

Francisco Lago, calle de Mesón número 6, de herida contusa en la región parietal izquierda, que le fué inferida en su citada casa.

—Francisco Franco, Mesón número 13, de quemaduras de segundo grado en la muñeca derecha, casual.

—Luis Trechera, Botica 26, de herida contusa de un centímetro en el vértice de la cabeza, que le fué inferida en el Campo del Sur.

—Laureano Rdríguez, plaza de la República 12, de cuerpo extraño enclavado en el borde cubital de la mano derecha (se extrajo).

—José Chico, de contusión en el tercio inferior del brazo derecho que en el muelle le causó una caballería.

Accidentes del Trabajo

En la Policlínica de la Cruz Roja fueron asistidos Julián Ramo Gesal, de 17 años, con domicilio Sopranis 11, de herida contusa en la región parietal izquierda, que sufrió en en muelle Reina Victoria.

—Santos de la Rosa y Gámez, de 40 años, que habita en Chipiona, de quemaduras de segundo grado en el tercio superior del antebrazo y mano derecha, que sufrió en el muelle de Levante.

—Juan Luis de la Rosa y Gómez de 37 años, que habita en Chipiona, de quemaduras de segundo grado en el pie izquierdo.

—Alfonso Contrera Bustillo, de 50 años que habita en Misericordia 4, de contusión de segundo grado en el dorso de la mano izquierda que sufrió en el muelle

—Manuel Castilla Mata, de 38 años, con domicilio Teniente Andujar número 20, de herida punzante en la región plantar izquierda, que sufrió en el vapor "Santa Rosario".

—Salvador Cestero Bouza de 41 años, de herida por avulsión de 4 centímetros de extensión en el borde cubital de la mano derecha que sufrió en el vapor "Ciscar".

Habita el lesionado en la calle José Marenco y Gualter número 12.

—Agustín Otero Santos, de 37 años, Mirador 22 de herida contusa en la región tibial derecha, que sufrió en el vapor "Isaldo".

—Andrés Villalejo Brun de 49 años de edad, Callejón de Trille número 10 de herida contusa de cuatro centímetros en el dorso de la mano derecha que sufrió en el muelle.

—José Prat Domínguez, de contusión de segundo grado con hematoma en el dorso del pie derecho que sufrió en el muelle.

Habita en la calle Duque, número 15.

En la Casa de Socorro de Extramuros fué asistido el individuo Rafael Gómez Millán de 32 años, de profesión chofer, con domicilio San Telmo número 2, de fractura de la extremidad anterior de novena costilla, la que sufrió en el garaje que en Puntales tiene la Gasolinera C. A. M. P. S. A.

Después de curado pasó a su citado domicilio.

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos, Manuel Gómez con domicilio Jabonería número 6, de contusión y erosión en el dorso del pie derecho que sufrió en el muelle.

—Juan Real, Barrocal número 8, de herida contusa de tres centímetros en la región pectoral, que sufrió en las obras del Dique Seco.

Noticias

REELECCION

Ha sido reelegido para la Presidencia de la Sociedad de Aparejadores Titulares de Obras de esta Provincia nuestro particular amigo don Luis Babuglia al que felicitamos al par que agradecemos los atentos ofrecimientos que nos hace y a los que gustosamente correspondemos.

SOCIEDAD DE ARTES BLANCAS

Ha quedado constituda en esta capital la Sociedad de Artes Blancas y sus devados, habiendo recada los cargos en las personas siguientes:

Presidente: Juan Peña Jiménez.
Vicepresidente: Rafael Gómez.
Secretario: Enrique Sanzalen.
Tesorero: Enrique Martínez.
Vocal primero José Quirós.
Vocal segundo, José Gómez.
Vocal tercero, Segundo Molina.
Vocal cuarto, José Perdigones.

La dicha Asociación saluda y ofrece su gratitud a todas aquellas personas que simpaticen con la nueva sociedad.

Notas Militares

Hoy, a las diez, dará el teniente don Luis Sandmino Padilla, una conferencia a los señores jefes y oficiales en el Salón de Actos del Regimiento de Infantería número 27, sobre el tema "Guerra, Química, Consideraciones generales, Gases más usados, Careta, su empleo y uso".

Comandancia de Marina

Fueron concedidas autorizaciones para que los vapores "Romeu" y "Kepler", atraquen al muelle número 2.

Los vapores "Río Cabriel" y "Cabo Menor", lo verifiquen al muelle número 1.

También para que el vapor "Cabo Menor" se abarloe al vapor "Cabo Palos".

Para que el vapor "Cabo Peñas", atraque al muelle Viniegra Valdés.

Igualmente fueron concedidas autorizaciones para que los veleros "San Francisco" y "Nuestra Señora del Loreto", que pertenecen a la matrícula de Melilla, marchen a este citado puerto.

Como ya dijimos estos dos buques a consecuencia del temporal habían llegado de Sevilla, de arribada.

Se han concedido autorizaciones para que los vapores "Sagrado Corazón número 1" y "Los Sagrados Corazones", puedan entrar en el Varadero Mariñas para limpiar y pintar fondos.

El Sr. Comandante de Marina don Manuel Varela, estuvo en el Hotel de Francia cumplimentando al agregado naval de la Embajada de Italia en España, señor Luigi Spalia.

Ayer marcharon a Sevilla para entrevistarse con el matador de toros Juan Belmonte, el oficial de esta Comandancia de Marina don Joaquín Barrios, acompañado de los señores don José Monis y don Miguel Baena, encargados de la organización de la novillada en homenaje a la Vejez del Marino y de cuyo Patronato es presidente el señor Comandante de Marina don Manuel Varela.

Como ya dijimos, estoquearán reses de Ortega los matadores Niño del Matadero, Venturita y Rebujina.

Belmonte rejoneará el primer novillo y si no lo mata con el rejón lo verificará con la espada.

El segundo toro será toreado por Belmonte.

Existe mucho entusiasmo para esta novillada.

El agregado naval italiano que antes mencionamos, visitará mañana la Factoría de Matagorda, el Submarino tipo único y algunos departamentos marítimos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Ee ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Antonio Osuna; José Sainz; Luis Llorente; Gonzalo Acosta; M. Romero; Juan Gutiérrez; J. Ponte; Antonio Grosso; A. Moro; Francisco Valverde; Ramiro Muñoz; José Lachambre; Francisco de P. Fernández; Horacio Echevarrieta; Celestino Luque; S. Valero.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Francisco de Borja y S. Luis Beltrán, cfs. y San Daniel y compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA

San Fermn ob. y San Nicasio ob. y m.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de San Lorenzo por la Congregación de Nuestra Señora del Pilar.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las seis.

LAS MISAS PARA EL DOMINGO

Santa Iglesia Catedral a las once y treinta en el altar mayor.

Parroquia de Santa Cruz a las siete y treinta, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve misa parroquial y a las doce.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, a las siete y treinta, a las ocho y treinta, a las nueve misa parroquial a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio a las siete, a las ocho, a las nueve misa parroquial, a las diez, a las once y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo a las ocho, a las nueve misa parroquial, a las once y a las doce.

Parroquia Castrense a las nueve.

En la Santa Cueva a las cinco y a las ocho de la mañana.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen a las ocho y treinta y a las diez.

Iglesia de San Pablo a las siete y treinta, a las ocho y treinta a las nueve y a las doce.

Iglesia Hospitalito de Nuestra Señora del Carmen a las seis y a las ocho.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz a las ocho y treinta y a las doce.

Iglesia de San Francisco, a las siete y treinta y a las ocho y treinta.

Iglesia de San Juan de Dios a las ocho y treinta y a la una.

Notas políticas

NOTAS POLITICAS

Ayer, pasó, el día en Cádiz nuestro particular amigo don Antonio Pacheco, alcalde de la Villa de Rota, a quien acompañaban los concejales de aquel ilustre Ayuntamiento, don Martín Andrade y don José de los Reyes.

El señor Pacheco, estuvo visitando a su compañero de Cádiz don Enrique Alvarez López, para darle las gracias por su desprendimiento, al ceder exornos para la velada que con toda brillantes se celebró en aquella población y cuya concurrencia fué extraordinaria.

También visitó el señor Alcalde al señor Gobernador Civil, para darle cuenta entre otros asuntos de las cuestiones sociales que marchan en aquella población perfectamente.

Otras de las visitas que hizo el señor Pacheco, fué al señor don Pedro Icardi, presidente de la Diputación, Ingeniero de vías y obras, Ingeniero de las obras del Puerto, don Ignacio Merello. Estas últimas visitas relacionadas con las obras de carreteras, el muro de contensión en el sitio conocido por las Almenas, etc. etc.

El señor Alcalde de Rota nos manifestó estaba agradecidísimo a las atenciones recibidas de dichas autoridades.

Del Muelle

Durante el día de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo.

El laud "Santa Engracia" fué despachado para Lpe con cargamento de madera.

—Tomó entrada el vapor "abo Peñas" procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Melilla, Ceuta y Casablanca, conduciendo dos pasajeros, don Antonio Galoy y esposa.

No ha conducido este buque carga alguna.

EL CAPOR CABO PALOS

Llegó ste buque procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Las Palmas, conduciendo para Cádiz 36 pasajeros y 52 en tránsito.

Entre las personas que han desembarcado en ésta figuran los siguientes:

Sres. Manuel Bishop y familia, comerciante británico, Sebastián Penden y Francisco Rey Preseda, agricultores; Perfecto Domínguez Alvarez, empleado, Andrés Rodríguez Valiña, mecánico; José Godoy Martínez, empleado, Miguel Roca Ferrer, comerciante y José Cadena García, comerciante.

Este buque ha conducido cargamento general.

El vapor correo "Buenos Aires" llegado de Barcelona, Tarragona, Valencia Alicante y Málaga, trajo para Cádiz dos pasajeros, Dettemberg Villi, estudiante alemán y Pedro Roselló Ibarro, comerciante español.

Sin carga para este puerto.

Este buque zarp ayer para Buenos Aires y escalas con más de setenta pasajeros.

—La balandra "Azucena" zarpó para Málaga ayer, con cargamento general.

—El vapor "Ario" zarpó para Huelva, con cargamento general.

Para Barcelona, con cargamento general, el vapor "Cabo Peñas".

Para Bilbao y escalas, el vapor "Cabo Nao", con carga general.

De Sevilla, llegó, con cargamento general, el vapor "Mogador".

El vapor alemán "Kepler", llegó procedente de Bremen y Amberes, con cargamento general, y fué despachado para Sevilla con igual clase de carga.

Llegó de Avilés, con cargamento general, el vapor español "Inocencio Figueredo", y fué despachado con la misma clase de carga para Huelva.

De la pesca de altura, con sus artes, tomó entrada el vapor "Delia Monis".

De la misma clase de pesca, llegaron los vapores "Sagrado Corazón número 1" y "Los Sagrados Corazones", con sus artes.

El vapor "Cabo Menor", llegó de Málaga, con cargamento general.

El vapor "Tritonia", con sus artes, fué despachado para la pesca de altura.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

SE REUNE EL CONSEJO. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS A SU LLEGADA

Madrid.—Muy cerca de las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a ldespacho de la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en llegar fué el señor Alcalá Zamora y poco después lo efectuó el ministro de la Gobernación, señor Maura.

El señor Maura, al ser interrogado por los periodistas que desde hacía algún tiempo se encontraban en la Presidencia, dijo que según las noticias que había recibido hasta este momento en el ministerio de la Gobernación, la tranquilidad era completa en toda España, no ocurriendo novedad alguna.

Seguidamente llegó el ministro de Instrucción Pública, el que manifestó a los informadores que llevaba a la aprobación del Consejo algunos asuntos referentes a su ministerio.

Como los periodistas le preguntaran si podía adelantar algo sobre ellos, el ministro contestó que se referían a la creación de diversos Institutos de Segunda Enseñanza en distintas localidades.

También dijo el señor Domingo que llevaba a la aprobación de sus compañeros un decreto creando el Instituto Hispano-marroquí en Ceuta, y otro creando el Instituto Hispano-americano en Sevilla.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los informadores.

Solamente el ministro de Marina al ser preguntado por éstos sobre si había algún detenido perteneciente a la clase subalterna de la Armada en el Departamento de' Ferrol, contestó que desde que él desempeña el ministerio no había ningún detenido de importancia y solamente algunas clases y éstas por haber hecho algunas manifestaciones extremistas.

EMPIEZA EL CONSEJO. - NUEVAS MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS.

Madrid.—A las once de la mañana se constituyó el Consejo en el despacho de la Presidencia, terminando la reunión muy cerca de las dos de la tarde.

Antes de terminar la reunión ministerial, el ministro de Comunicaciones abandonó el despacho de la Presidencia y al ser preguntado por los informadores sobre la causa que le obligaba salir, manifestó el señor Martínez Barrios que tenía necesidad de trasladarse al ministerio de Comunicaciones por tener que recibir la visita de una comisión del Congreso Postal Panamericano.

También manifestó a los reporteros el señor Martínez Barrios que el citado Congreso celebraría su sesión inaugural mañana.

Al ser preguntado sobre lo tratado en el Consejo, dijo el ministro que sólo se habían examinado algunos proyectos presentado por el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, y otro de Hacienda y Economía, pero que de todos ellos se daría a la prensa la correspondiente nota oficiosa.

También el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, abandonó la Presidencia antes de la terminación del Consejo y al ser interrogado por los periodistas manifestó que tenía que celebrar una conferencia con Ginebra, relacionada con el conflicto chino-japonés.

Agregó que todo lo que se había tratado en el Consejo habían sido asuntos de trámites de los respectivos ministerios y que después de terminar esta parte el Consejo se dedicaría durante un buen rato a cambiar impresiones sobre los debates que se están celebrando en la actualidad en la Cámara.

Todos—dijo—quedamos conformes en que hay que abreviar éstos, porque hay que tratar también otros temas de importancia como son los de la reforma agraria y los presupuestos generales del Estado.

Uno de los informadores preguntó al señor Lerroux si pensaba intervenir en los debates parlamentarios, contestando el ministro que no pensaba hacerlo en la totalidad, pero que desde luego intervendría cuando se discutiera el articulado.

Finalmente el señor Lerroux dijo a los informadores que se había acordado en el Consejo que el señor presidente se entreviste con el señor Besteiro, presidente de la Cámara, para buscar una fórmula que abrevie los debates por las razones que antes dije.

Terminado el Consejo, salió primeramente el ministro de Economía el que manifestó a los reporteros que por su sólo había llevado al Consejo un proyecto de decreto autorizando la exportación de ganado inútil y además algunas disposiciones sobre jubilaciones de personal.

Los demás ministros al abandonar la Presidencia no hicieron manifestaciones alguna a los periodistas.

El último en salir de la Presidencia fué el señor Alcalá Zamora, manifestando a los periodistas que apesar de la extensión del Consejo, no se había tratado nada que se relacionara con política y sólo que sería conveniente acortar los debates de la Cámara, puesto que aún quedan otros puntos más importantes que discutir.

Terminó diciendo que había sido comisionado por sus compañeros de Consejo para entrevistarse con el señor Besteiro, presidente del Parlamento, para tratar de este asunto.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

El ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente nota oficiosa:

Hacienda: El ministro dió cuenta de varos proyectos de ley cuya presentación fué acordada a las Cortes.

Economía: Decreto autorizando la exportación de ganado inútil.

—Jubilaciones y ascensos del Cuerpo Agronómico.

Instrucción Pública: Se aprobó un proyecto de ley creando en Sevilla un centro de estudios de la Historia de América.

—Decreto aprobando el plan de estudios de la sección indígena en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, concedido al Ayuntamiento de Ceuta.

—Decreto creando Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza en Santa Cruz de la Palma, Linares, Cuevas de Almanzora, Elche, Béjar, Yecla, Ceuta, Torrelavega, Luarca y Jaca.

—Otro autorizando a la Generalidad catalana para organizar en aquella región un Instituto Escuela de Segunda Enseñanza.

—Otro aprobando los auxilios y subvenciones que habrán de abonarse con cargo al capítulo 21 del presupuesto vigente del ministerio de Instrucción Pública.

—Decreto disponiendo que queden ads crito al ministerio de Instrucción Pública todos los servicios de perfeccionamiento profesional que exsten en el ministerio de Trabajo, el Instituto de Reeducación Profesional, el Centro de perfeccionamiento obrero y la Oficina Central de Enseñanza profesional.

La sesión de Cortes

EMPIEZA LA SESION. - SE DENIEGA VARIOS SUPLICATORIOS

Madrid.—A las cuatro y media de la tade di óprincipio la sesión de la Cámara bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas la animación es grande.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Gobernación.

Una vez que se ha leído y aprobado el acta de la sesión anterior, pásase a tratar de la orden del día.

En primer término son aprobados varios dictámenes en virtud de los cuales se niega la concesión de suplicatorios contra los diputados señores García, Hidalgo, Marial y Samblancant.

La denegación de estos suplicatorios se funda en lo defectuoso de los trámites reglamentarios con motivo de la incoación de los mismos.

EMPIEZA EL DEBATE DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL. - INTERVIENE EL SACERDOTE SEÑOR MOLINA

Abierta la discusión sobre el proyecto constitucional hace uso de la pallabra en primer lugar el diputado sacerdote señor Molina, afecto a Acción Nacional.

Empieza defendiendo dos ideales únicos de todos los españoles: Patria y Religión.

Dice que el partido demócrata proclama el respeto a la conciencia individual debiéndose este respeto para todos, no en provecho de uno.

A continuación hace resaltar la gravedad del problema religioso al herir los sentimientos de gran número de españoles.

Dice que la revolución se hace para reformar lo que se estime necesario y la Religión católica no se encuentra en tal caso.

En párrafos vibrantes rechaza que el pueblo pida reforma en materia religiosa. El pueblo lo que quiere—dice—es paz y trabajo con entera libertad social.

Si se hubieran antendido las cuestiones económicas y material no se hubiera desviado el pueblo por caminos de violencia como lo ha hecho además de que hay que reconocer la soberanía del pueblo; el pueblo es un niño que necesita de tutela.

No puede romperse la continuidad con la España vieja, llena de gloriosas tradiciones.

Rompiendo con la Iglesia—afirma—romperíais esa continuidad.

Habéis venido a esta Cámara para restablecer derechos conculcados por la dictadura y ahora comenzáis vosotros conculcando otros derechos.

Recomienda a los republicanos todos que comprendan y reconozcan los deerechos de la Iglesia a sus fines sagrados.

Manifiesta el orador que para ahorrar tiempo va a prescindir en su discurso el tratar de materia presupuestaria de culr to y clero, aunque afirma que es imposible dejar completamente abandonados a 35.000 hombres que hicieron su carrera a costa de grandes y santos sacrificios y amparados por la Ley.

Trata después el señor Molina de las órdenes religiosas, rechazando que se las combata en nombre de un cristianismo desfigurado.

No hay—asegura—rivalidad ni antagonismo alguno entre el clero regular y secular.

Cree que no es necesario hacer la apología de las órdenes religiosas por estar bien patente en el ánimo de todos los beneficios realizados por todos sus componentes, que tienen iguales derechos y las mismas condiciones de nacionalidad y ciudadanía que todos los demás españoles.

Recuerda que la sotana del sacerdote es respetada en Inglaterra, Alemania y Portugal, tanto la protestante, como la luterana y republicana respectivamente.

Y aquí, en cambio, en España, son muchos los que la injurian.

Pid edespués a todos a que no voten la disolución de las órdenes religiosas, pues de hacerlo así pondrían en grave peligro la existencia de la República.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO DICE QUE LOS REPUBLICANOS NO PODRAN CONVIVIR CON LOS JESUITAS

Cuando el sacerdote señor Molina ra terminado su elocuentísimo discurso, hace uso de la palabra el diputado radical por Cádiz don Santiago Rodríguez Piñero, que emepieza defendiendo el dictamen.

Trata de justificar con su afirmación que los republicanos no podrán convivir nunca con los jesuitas y respecto a las órdenes religiosas de carácter benéfico por no tener con quien sustituirlas los demócratas las miran con respeto en atención a sus fines benéficos.

Rechaza la nacionalización de los bienes de la Iglesia, poponiendo en cambio un impuesto progresivo sobre ellos.

HABLAN LUIS DE TAPIA Y OTROS DIPUTADOS

Al seeñor Rodríguez Piñero sigue el diputado Luis de Tapia, que conssme otro turno en favor del dictamen.

Dice que siente recelo de la amabilidad aparente que emplea la Iglesia y dice que contra más amable la veamos, debemos tratarla con mayor prevención.

Expone razones que él cree podeosas, para demostrar que ni el Estado ni el individuo necesitan la religión para vivir.

Pide la total separación de la Iglesia y del Estado y la disolución de todas las órdenes religiosas sin excepción alguna, siendo de opinión que cualquier otra fórmula que se aceptase para dar solución a este asunto fortalecería a la Iglesia perjudicando, por consiguiente, a la República.

Expone a la Cámara su criterio de que no debe preocupar a nadie poco ni mucho una hipotética guerra civil.

Se Srefiere a las elecciones parciales para diputados a Cortes verificadas el último domingo y dice que la merma de votos experimentada en las mismas obedece únicamente a que el Gobierno provisional de la Reepública española ha desoído las ideas radicales.

—El señor Torres, diputado de la izquierda republicana, se extiende en consideraciones para demostrar que el problema religioso debe resolverse sin intervención alguna de la Santa Sede.

España—agrega—no es católica como se dice, sino indiferente. Cuando deje de ser religión del Estado entonces podrá vesre si España es o no católica.

Afirma que no debe temerse noco ni mucho las amenazas que a diario dirigen los elementos clericales.

Pide la supresión total y definitiva del presupuesto de culto y clero, aunque estima que debe prolongarse por un año para que los fieles puedan en ese tiempo organizar debidamente su cuestión económica.

Pide la disolución de las órdenes religiosas, incluso las dedicadas a la enseñanza, suspendiendo aunque sólo sea transitoiamente, las órdenes que se dedican a fines benéficos.

EL MINISTRO DE FOMENTO EN LOS ESCAÑOS RADICALES SOCIALISTAS EXPONE EL CRITERIO DE SU MINORIA

El ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, se traslada del puesto que ocupa en el banco azul a los escaños de la minoría radical socialista, y desde éstos anuncia que va a exponer el criterio de la misma, en la importante materia que está debatiendo la Cámara.

Está conforme con que esto no pueda ser una transación entre los partidos. Debe estar impregnada de sentido revolucionario.

Analiza la timidez del liberalismo español en materia relgiosa, y dice que de hoy en adelante no más abrazos de Vergara ni más pactos del Pardo.

Si, como dicen quieren hacer una guerra civil, que la hagan ellos y verán las consecuencias.

Acepta la opinión expuesta por el ministro de Justicia, en su discurso de ayer sobre la imposibilidad de considerar a la Iglesia como corporación de derecho público.

No cabe duda que la Iglesia debe tener libertad, pero siempre dentro de la Ley, como medio de evitar que pueda perturbar la vida de la nación con una guerra civil.

Dice que debe limitarse la enseñanza pues entiende él que la libertad de enseñanza es sólo una bandera clerical; afirma que no hay más escuela que la láica.

Seguidamente el señor Albornoz trata de la cuestión económica que había de plantear la separación de la Iglesia y del Estado, y cree que éste no debe en manera alguna sostener al clero, que por otra parte con los bienes que actualmente posee puede vivir bien.

Dice que el año 1812 estaba ya él imbuido en esto. (Grandes carcajadas en toda la Cámara.) El señor Albornoz, que se ha dado cuenta del error, dice que nada tiene de particular la equivocación, ya que aquella época era semejante a la actual.

A continuación lee cifras en defensa de sus afirmaciones económicas.

No niega—dice—la humilde existencia que soportan algunos curas de aldea en la actualidad, existencia que compara con los ingresos que se obtienen por algunos obispados.

Manifiesta que sólo hay que preocuparse de evitar a todo trance la potencialidad de la Iglesia y niega que las Ordenes monásticas puedan ser, como se pretende, asociaciones ordinarias.

Afirma que las Ordenes religiosas que existen en España de carácter benéfico son las menos.

Los centros de enseñanza católicos de nuestro país más que técnicos son centros de verdadera conspiración nacional.

Ataca a la Compañía de Jesús, pidiendo a los señores diputados se inscriba en la Cámara el nombre de Rizal, víctima del odio sectario.

Avierte a la Cámara que no se deje sorprender por el fantasma que trata de levantarse acerca de una guerra civil.

No viene el miedo por ahí, el miedo está en descepcionar a la revolución y a las gentes del campo.

LA INTERVENCION DEL SEÑOR RAMOS

El diputado señor Ramos explica con amplitud de detalles la verdadera significación de derecho público y de las asociones a él sometidas, las cuales—afirma—el Estado debe ejercer control y la más alta inspección.

EL SACERDOTE SEÑOR GARCIA GALLEGO

El diputado sacerdote señor García Gallego dice que el pleito que se debate es verdadramente grave para las conciencias y por ello se abstendrá de violencia y halagos en su discurso.

Entiende que es esta la hora de la transacción que debe llevar la paz a los espíritus.

Habeis querido—dice dirigiéndose a los diputados—hocer una constitución libre y sólo habeis conseguido hacer una constitución ordenatoria.

El orador en párrafos de suprema elocuencia presenta a la religión como madre de una obra de civilización europea y americana y como autora del progreso científico y literario.

Censura el que no se haya presentado ni un solo voto particular contra el laicismo del dictamen, lo que indica de manera clara y precisa que las derechas españolas se encuentran al presente casi vencidas.

Rechaza la común afirmación de que la religión actuara en honor del Gobierno de la Dictadura.

Este como a todos los vituperó y persiguió.

—Interrumpe el señor de Francisco: Si a S. S. le trató así como dice qué no haría con nosotros que no eramos ministros del Señor.

—Sigue el señor García Gallego analizando la política desarrollada por algunos elementos católicos y congregaciones, exponiendo a continuación su criterio peculiar.

Estima legar el derecho de pertenecer a la Iglesia mediante un estatuto sometido a la alta inspección del Estado, y afirma después que el clero español es el más pobre de Europa y América.

Dice que no le asusta ni le ha asustado jamás la separación de la Iglesia y del Estado; mostrándose enemigo verdadero de los católicos que se dedican a combatir la República.

Se ocupa extensamente de los pasados asaltos a las Iglesias y conventos, comparándolos con otras violencias contemporáneas.

—El señor Pozas Juncal confiesa que es católico y anticlerical.

EL MINISTRO DE HACIENDA LEE VARIOS PROYECTOS DE LEY

El ministro de Hacienda, señor Prieto, sube a la tribuna de secretarios, para dar lectura a algunos decretos de su departamentos, con objeto de que éstos adquieran fuerza de ley.

Estos proyectos se refieren a una concesión de un crédito extraordinario de diez millones de pesetas para remediar la crisis obrera, y otro trata de la reforma de la ley bancaria.

TAMPOCO HOY HABRA SESION NOCTURNA. - SE SUSPENDE LA SESION.

Apenas el señor Prieto dió lectura a los proyectos de ley mencionados, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, dice que a pesar de que ayer se habían inscrito para hacer uso de la palabra en la sesión de esta tarde solamente doce diputados, resulta que han intervenido quince.

Aconseja de nuevo a los diputados sean breves en sus discursos, para que la Cámara pueda hacer una labor rápida y provechosa.

Propone que esta noche no se celebre sesión, y en cambio que la de mañana sábado tenga carácter permanente.

A continuación se levanta la sesión, siendo las diez y cuarto de la noche.

Noticias políticas

REUNION DE A MINORIA SOCIALISTA. - LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS ANTE EL PROBLEMA RELIGIOSO

Se celebró una reunión de la minoría socialista para fijar la actitud de la misma ante el problema religioso

Se trató de la noticia que había llegado a los diputados del grupo socialista de que ciertos elementos del partido tienen el propósito de apelar al paro a fin de lograr que se vote el dictamen de la Comisión del proyecto constitucional en la cuestión religiosa.

En vista de esa anuciada actitud y como mal menor se acordó votar el dictamen de la Comisión.

Los periodistas preguntaron a varios diputados de la minoría socialista lo que había de cierto sobre el anterior acuerdo, que se afirmaba habían adoptado, y esos diputados ni afirmaron ni negaron este aspecto de tan importante reunión.

No obstante esto, el vicepresidente de la minoría, señor De Francisco, negó con toda energía su veracidad.

Lo que sí parece que se acordó en la reunión fué ratificar la ponencia.

En defensa del dictamen intervendrá en el debate sobre la totalidad de la cuestión religiosa y hablará en nombre de la minoría el diputado del mismo grupo señor Ovejero, que se referirá especialmente a la materia de enseñanza.

En la discusión del articulado intervendrán los señores Sanchiz y Barnús, sobre los temas de Familia y Divorcio, así como el señor Llopis.

Se autorizó a los señores Moreno y Chapina para que puedan preesentar dos enmiendas al dictamen.

Se aprobó en la reunión una proposición que presentará el señor Fabra Rivas, para que en los centros de enseñanza se den clases de Geografía e Historia, particularmente de América, Portugal y países hispánicos.

También se pedirá la creación de cátedras especiales de Historia de America y de Economía de Hispano América.

Se interesará asimismo el establecimiento en Sevilla de un Instituto y de una Biblioteca Hispano-Americana.

EL MINISTRO DE HACIENDA HACE DECLARACIONES A LOS INFORMADORES

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Prieto, recibió esta noche a los perdioistas y después de facilitarles los decretos leyes leídos esta noche en la Cámara, dijo que se había ocupado el Consejo de ministros celebrado esta mañana de las peticiones formuladas por las Comisiones vasco-navarras, relativo al Estatuto de aquella región y de lo que dió cuenta el jefe del Gobierno

El presidente del Consejo opinó ante sus compañeros, que como este asunto toca muy de cerca al proyecto constitucional, debe consultarse previamente con la Comisión parlamentaria de Constitución, pues aunque la Constitución está todavía en el telar, creía pertinente que lo conociera la Comisión.

El Consejo de ministros—agregó el señor Prieto—acordó que como particular y diputado por Bilbao, fuese yo el encargado de hablar en la Comisión sobre el particular, pero aún no lo he podido hacer.

Parece natural—dijo—que se autorice con arreglo a los trámites que se llevan con la Constitución o sea aprobando primero el Estatuto por los Ayuntamientos y someteiéndolo después a plebiscito en el que tomen parte por lo menos el 66 por 100 de los votos de la región interesada.

Se preguntó al señor Prieto por los periodistas si en el Consejo de Ministros se había tomado algún acuerdo para aligerar el debate.

El ministro de Hacienda dijo el cirterio del Presidente de la Cámara es el de ir con lentitud, pues entiende que el forzar el debate sería perjudicial.

PROBABLE VIAJE DE LERROUX A GINEBRA

Madrid.—Cuando esta tarde llegó el ministro de Estado a la Cámara, manifestó a los periodistas que según noticias que había recibido, parecía que se había agravado el conflicto chino-japonés.

Ignoraba el señor Lerroux si ante esta agravación de tan importante cuestión se reuniría el Consejo de la Sociedad de Naciones, y caso de reunirse él se vería obligado seguramente a volver a Ginebra.

LAS COFRADIAS SEVILLANAS EN MADRID. - MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

Madred.—Como se esperaba que los representantes de las cofradías sevillanas que han llegado a Madrid, visitaran en el Congreso a algunas personalidades, sorprendió y fué objeto de comentarios que no acudiesen esta tarde a la Cámara.

Los periodistas interrogaron al ministro de Comunicaciones, si los representantes de las Hermandades le habían visitado en su despacho.

El señor Martínez Barrios contestó que no había recibido visita alguna de los representantes de las cofradías sevillanas, y que ni aún sabía nada de que se encontrasen en Madrid las representaciones de las Hermandades.

Agregó el ministro que hay dos maneras de hacer las cosas: una con publicidad, que para nada sirve, y otra mucho más eficaz que es la que se realiza en silencio.

Va a ser presentada—continuó el ministro—una enmienda para que se modifique el artículo del proyecto de Constitución, que prohibe los actos de ostentación del culto católico en la vía pública y, como es natural, no se debía preparar ambiente con gestiones y ostentaciones que puedan dar motivo a que esa enmienda se rechace.

Por consiguiente—terminó—creo lo más acertado que esos representantes deben cesar en sus gestiones mientras se resuelve el asunto de la enmienda que se ha presentado.

NO SE PRORROGARAN LOS ACTUALES PRESUPUESTOS

Madrid.—El ministro de Hacienda, en su conversación con los periodistas, dijo entre otras cosas que no se prorrogaría el actual presupuesto, pues el hacerlo así sería la prórroga de una ficción aumentada.

Estoy convencido—dijo—de que no se debe tratar en las sesiones de tarde otras cosas que no sea la Constitución.

Debe discutirse sin solución de continuidad hasta el final.

Uno de los reporteros preguntó al ministro si después de la aprobación del proyecto constitucional que trata de la Presidencia de la República, se procedería a la elección de presidente, y el interrogado contestó negativamente, y dirigiéndose al periodista que le hizo esta pregunta, le dijo:

—¡Qué imaginación más maravillosa tiene usted! ¡La elección de presidente! De hacerse así vendría una crisis inmediatamente y el resto de la discusión del proyecto constitucional quedaría interceptada.

Salvando—dijo—el punto religioso, que es la cuestión batallona, el Gobierno cree se adelantará bastante en la labor parlamentaria, apesar del problema de justicia, donde no habrá jurista que se resigne a no intervenir.

En lo relativo—siguió diciendo el señor Prieto—al Parlamento la discusión no tendrá más que un turno en pro y otro en contra. Unos que son partidarios del sistema bicamoral, y otros por el contrario del sistema unicamoral.

Manifestó que se había tratado también en el Consejo de ministros de la celebración del Congreso Hispano Americano Postal, al que asistiría en representación del Gobierno el presidente, señor Alcalá Zamora, y el señor Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones.

Otra de las cosas que se aprobó en el Consejo de hoy, fué el que el ministro de Estado, señor Lerroux, representará al Gobierno en la fiesta de la Raza, que había de tener lugar en Madrid el día 12 del actual.

LA COMISION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL SE REUNE. - SE ESTUDIA EL PROPOSITO DE ALGUNOS DE EJERCER PRESIONES. - SE ESTUDIARON SOLUCIONES SIN ADOPTARSE ACUERDOS.

Madrid.—La Comisión que entiende en el proyecto Constitucional que se está discutiendo en la Cámara se reunió esta tarde, cambiando impresiones sobre el curso de los debates planteados sobre la cuestión religiosa.

La Comisión se informa de la actitud de ciertos elementos que parece están dispuestos a ejercer toda clase de presiones ante el desengaño que pudiera producir el que no se adoptase el texto constitucional tal y como está redactado.

Se propusieron varios soluciones, entablándose amplia discusión sin que se llegara a adoptar ningún acuerdo.

Sin embargo, la impresión dominante

Noticias y sucesos de España y del Extranjero.

es qu cuando vuelva a celebrar la Comisión nueva reunión se acordará como única fórmula para transigir la expulsión nominativa de una o varias Ordenes religiosas.

LOS CHOFERES DE MELILLA ABANDONAN LOS SINDICATOS PASANDOSE A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Melilla.—Anoche un grupo de veinte y cinco chóferes que pertenecen a una empresa, cuyo personal se encuentra en huelga, se presentaron al gerente de la misma diciendo que se habían dado de baja en el Sindicato para ingresar en la Unión General de Trabajadores. deseando reanudar el trabajo.

La empresa ha solicitado fuerzas para poder reanudar el servicio, habiéndose prometido que se le facilitarían elementos de la benemérita.

Los sindicalistas trataron de volcar un camión, apedreando a la guardia civil que llegó en aquel momento.

Esta se vió obligada a disparar sobre los revoltosos, resultando dos heridos.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Terminada la sesión de esta tarde en la Cámara, el presidente señor Besteiro, recibió a los periodistas como de costumbre a quienes manifestó que esperaba que la advertencia que había hecho a los señores diputados sobre la brevedad de los discursos daría resultado.

Espero—agregó—que mañana terminará el debate sobre la totalidad.

La Comisión de Constitución me ha expresado su deseo de no contestar a las intrvenciones, sino recoger todo lo que se diga y tratarlo después en un debate.

Por esta razón vacaciones hasta el martes en que traerán el trabajo definitivamente y si no llegaran a traerlo de todas maneras se empezarán a discutir las enmiendas al articulado y las modificaciones que traigan a no ser que éstas sean motivo de un nuevo debate.

Procuraré si es posible que no sea exceso y que se apruebe todo el título tercero en la próxima semana.

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro sobre las visitas recibidas y éste contestó si me han visitado algunos diputados que son a la vez funcionarios y a quienes se les ha rebajado el tercio de sus sueldos para pedirme no se lleve a efecto tal rebaja.

Yo les he dicho—agregó el presidente—que expongan sus razones por escrito para yo tramitar su petición de manera reglamentaria.

También se le preguntó si le había visitado algún ministro para tratar del medio de aligerar los debates, contestó que hasta que no pase la discusión del problema religioso y se apruebe todo lo relativo al Parlamento y a la presidencia de la República no será posible alternar otra discusión con la del proyecto constitucional.

Pide que se aligeren las discusiones hasta ultimar lo concerniente a la presidencia de la República y entonces se podrá conseguir algún descanso que podremos dedicar a otros proyectos, pero mientras tanto hay que sacrificarse.

Se le dijo por un periodista que un ministro iba a pedir que se celebraran sesiones matutinas para imprimir mayor rapidez a los debates.

El señor Besteiro dijo que le parecía bien esta proposición de celebrar sesiones matutinas, pues las prefería a las nocturnas; pero no sabía si sería fácil establecerlas teniendo en cuenta las obligaciones de algunos diputados.

El Gobierno—añadió—hasta ahora no tiene tal propósito; pero si lo hace y la Cámara lo acepta, yo satisfechísimo.

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA CON LOS INFORMADORES SOBRE EL PROYECTO RELATIVO AL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Otra de las cosas que el ministro de Hacienda expuso en sus declaraciones a los informadores, fué lo referente al proyecto relativo al Banco de España que calificó de interesante.

Según expuso, el contacto dl Gobierno de la República con una realidad económica que resulta dolorosa, ha venido a demostrar la conveniencia de proveer urgentemente a la reforma de la ley de ordenación bancaria.

Constituye un contraste muy duró que a mayor asignación en esta economía nacional sean más considerables los beneficios obtenidos por el Banco de España.

Estima el Gobierno que el Tesoro debe participar de un modo excepcional en las ganancias, también excepcionales proporcionadas por el aumento de la circulación fiduciaria; de ahí su propuesta de gravar con un impuesto especial separado de los otros el proyecto tributario del Banco.

Al mismo tiempo se pretende que las pérdidas derivadas de la intervención en el cambio internacional sean distribuídas por iguales partes entre el Tesoro y el Banco, consignando la preceptuado en la ley por virtud de la cual después de proclamada esta igualdad resulta que mientras el Banco tiene muy reducidos para sí los posibles quebrantos, éstos pueden limitarse en cuanto al Tesoro.

También se propone aumentar la intervención del Estado en la administración del Banco, llevando al Consejo de Administración del mismo tres representantes director del Gobierno y estableciendo un servicio de inspección de la contabilidad a cargo de funcionarios de Hacienda, servicio que sería de carácter permanente.

La parte referente a los impuestos dice así: Cuando el exceso de reservas metálicas sobre el mínimo legal correspondiente sean inferior al cincuenta por ciento la diferencia entre las cantidades representadas por los billetes en circulación y las reserva total del Banco será gravada con un impuesto del cinco por mil si de tal excedente fuese inferior al diez por ciento de este mínimo; del cuatro por mil si del diez o más sin llegar al veinte; del tres por mil si llega al veinte no alcanzando al treinta por ciento; del dos por mil si del treinta no llega al cuarenta, y del uno por mil si alcanzando el cuarenta no llega al cincuenta por ciento.

Para completar el excedente se prescindirá de la división del oro y la plata, este impuesto se liquidará trimestralmente.

Dentro del primer trimestre de cada año las sumas devengadas durante el anterior se dedicarán al reembolso de los pagarés del Tesoro de la ley del 2 de agosto de 1899, hasta su extinción completa y una vez terminada esta extinción a la amortización de las deudas del Estado existentes en la cartera del Banco.

COMENTANDO UNNA CARTA DEL CORONEL DE BENITO EN "INFORMACIONES"

Madrid.—El periódico madrileño "Informaciones", en su última edición, publica una carta del que fué coronel de Húsares, don Gabriel de Benito, (Carta que no publicamos aquí por reproducirla integra en otro lugar de esta edición.)

Esta carta ha sido comentadisima, especialmente en cuanto se refiere a los incendios de los conventos y las órdenes recibidas del entonces capitán general de Madrid.

El origen de esta carta ha sido como contestacón al discurso pronunciado por Alcalá Zamora con ocasión de la fiesta del Ejército.

SE REUNE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA. - ASISTE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se han reunido hoy los diputados que forman la minoría de Acción Republicana.

A esta reunión ha asistido el ministro de la Guerra, señor Azañas.

Se trató del régimen interior del partido.

Se acordó el nombramiento de los que han de pronunciar los discursos que exijan los debates que han de desarrollarse en la Cámara.

HABLANDO CON EL SEÑOR MINISTRO DE COMUNICACIONES. - EL CONGRESO POSTAL PANAMERICANO QUE SE INAUGURA HOY.- EXCURSIONES QUE SE PROYECTAN.

Madrid.—Al abandonar su despacho el señor Martínez Barrios, fué abordado por los periodistas a los cuales manifestó que se había visto obligado a abandonar el salón del Consejo antes de haberse terminado éste, para recibir la visita de diferentes miembros del Congreso Postal Panamericano.

Al recibirles—añadió—he saludado en ellos representantes de toda América y más particularmente del Canadá y los Estados Unidos.

El Congreso ha de celebrar su sesión inaugural en el Palacio del Senado y en la mañana del sábado.

A la dicha sesión asistirá para presidirla el señor Alcalá Zamora, y en ella leerá el ministro de Comunicaciones unas cuartillas.

El sábado por la noche obsequirá el Gobierno con una comida a los congresistas, y según noticias que el señor ministro dijo tener, la Diputación provincial de Madrid también les obesquiará con una excursión a Alcalá de Henares.

Es posible que con idéntico motivo se organice otra excursión a Sevilla.

LALLIGA REGIONALISTA NO PRESENTARA CANDIDATO EN LA PROXIMA ELECCION. - CONTINUA EN IGUAL ESTADO EL CONFLICTO DEL PUERTO. - ES RECOGIDO EL DIARIO SINDICALISTA "SOLIDARIDAD OBRERA" ..

Barcelona.—Reunidos en la mañana de ayer las más altas personalidades de la Lliga Regionalista, acordaron abstenerse de presentar candidatos en la prxima elección para diputados a Cortes.

—La Esquerra, en cambio, ha acordado presentar un candidato.

—Supónese relacionada con las elecciones una larga conferencia sostenida entre el Gobernador civil y el alcalde de esta capital.

—Continúa en igual estado la huelga del puerto, habiéndose acordado en una reunión de obreros, no mo estar para nada a los obreros de aquellos patronos que no sostengan relaciones con la Confederación Nacional del Trabajo.

En la citada reunión se dirigieron fuertes ataques al Gobernador civil.

—Han sido detenidos varios obreros por coaccionar a los que trabajaban y habérseles encontrado pistolas encima.

—A causa de un suelto titulado "La Inquisición en la cárcel", ha sido denunciado y recogido el periódico "Solidaridad Obrera", habiéndose ordenado la recogida de su edición.

—El presidente de la Generalidad continúa en la provincia de Gerona, siendo probable no regrese hasta el lunes de la semana próxima.

DIVERSAS DISPOSICIONES DE GUERRA. - LA PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL EN LO REFERENTE A SUMINISTROS AL EJERCITO.

Madrid.—Según dispisición dictada en el día de ayer, los próximos días 24, 25, 26, 27 y 28 del actual, serán licenciados y pasarán a situación de disponibles del servicio activo los soldados pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo del año 1930.

El viaje de vuelta a sus pueblos de origen lo efectuarán por cuenta del Estado.

Igualmente fué firmado en el día de ayer un decreto disponiendo la ampliación de la vigencia de los preceptos de la ley de protección a la industria nacional, a las plazas de Ceuta y Melilla en lo referente a los productos que compitan con otros extranjeros, en el suministro de aquello que sea necesario para la fabricación del pan y alimento del ganado que precise el ejército de Africa.

MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO SEÑOR BUJEDA. - RECTIFICA ALGUNAS INFORMACIONES DE LA PRENSA

Madrid.—Hablando esta tarde con los periodistas, a su llegada al Congreso, el señor Bujeda, se quejó de que la prensa no hubiera interpretado fielmente sus declaraciones del día anterior.

Dijo que su afirmación había sido que él, como miembro de la Comisión y como socialista que es, defendería el dictamen, y que se debía respetar la conciencia de los católicos, pero sin consentirles intromisiones de ninguna clase.

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR DE LOS RIOS. - MANIFESTACIONES DE UNA PERSONALIDAD RELIGIOSA

Madrid.—Durante toda la mañana de ayer, las conversaciones en círculos y cafés versaba sobre el discurso pronunciado en la Cámara por el ministro de Justicia, con motivo del debate de la cuestión religioso. Se oían sobre dicho discurso las más variadas y encontradas opiniones

Según afirma un periodista, que dice haber sostenido conversación con una alta personalidad religiosa, ha escuchado de sus labios interesantes manifestaciones sobre corporaciones y personalidad religiosas, expresándole ser preferible la independencia en la pobreza a una opulencia en la opresión.

Terminó afirmando no cree se aprueba en la Cámara el dictamen de la Comisión, pero que si se llevara a la práctica el decreto de presecución, se afrontarán las circunstancias con toda entereza.

UN PATRONO PANADERO MULTADO POR LOS OBREROS

Oviedo.—Una comisión de obreros panaderos de Gijón visitó al gobernador civil de la provincia para decirle que los sindicatos habían multado a un patrono y que ellos hubieran pagado la multa si hubiese sido impuesta por la autoridad, pero no habiendo sido impuesta por los obreros el gobernador prometió intervenir en el asunto.

LOS CONFLICTOS SOCIALES DE GUADIX. - LLEGADA DEL GOBERNADOR CIVIL

Guadix.—Ayer tard llegó a esta población el gobernador civil de la provincia, para tratar de solucionar el conflicto.

Dicha autoridad conferenció con el comité del ramo de costrucción acordándose que los obreros volverían hoy al trabajo.

También conferenció el gobernador con la directiva del sindicato de riego, para ver el medio de hallar solución favorable al conflicto que éstos tienen planteado.

Al llegar el gobernador, los obreros le denunciaron la existencia de irregularidades administrativas en la administración municipal.

Al pagar...



—¡Pero esto es carísimo! ¿No estará equivocado?
—No, señor; es que los señores qusieron que todos los platos fueran de los que recomienda el maestro CUCHARON y... ¡velay!

Graves sucesos en pueblos de las provincias de Sevilla y Córdoba

LOS OBREROS ATACAN A LA BENEMERITA . - SANGRIENTOS ENCUENTROS. - LOS REVOLTOSOS, ENTRE LOS QUE HAY MUJERES, DAN MUERTE A UN CABO DE LA BENEMERITA

Sevilla.—El Gobernador civil de la provincia don Vicente Sol, anunció a los periodistas cuando los recibió en su despacho oficial, que iba a anunciarles una noticia de verdadera gravedad.

Y esta noticia era que en el pueblo de Gilena, en esta provincia, se había regsitrado en la mañana de hoy un encuentro entre las fuerzas de la benemérita y algunos grupos de obreros, cruzándose numerosos disparos entre aquélla y éstos, y como consecuencia del encuentro había resultado muerto el cabo comandante del puesto de la Guardia civil dos guardias heridos, un paisano muerto y ocho de éstos heridos.

Hoy—agregó el Gobernador—había preparado yo en mi despacho una reúnión de patonos y obreros del pueblo de Gilena, para tratar de las cuestiones de trabajo porque allí se encuentran complicada sla política y la cuestión obrera.

En dicho pueblo—siguió diciendo el señor Sol—existe un centro de la izquierda republicana al que pertenecen también varios obreros socialistas.

Estos, o sean los socialistas, sostienen ctro cento que cuenta con 800 afiliados y al parecer sólo se facilita trabajo a los que pertenecen al centro de la izquierda repeublicana.

El alcalde de dicho pueblo facilita bonos a los obreros parados para las tiendas de comestibles con el fin de conjurar en algo de esta manera la crisis obrera allí existente.

Dijo el Gobernador a los infomadores que habían destituído al Ayuntamiento po haberse obsérvado alguna anormalidad en la marcha administrativa de dicho municipio, nombrando para sustituirle una Comisión gestora formada por personas de los mismos matices políticos que antes.

Dijo que había dispuesto que marchara a Gilena una ambulancia sanitaria al objeto de que trasladara a Sevilla a los heridos en la refriega a que hemos hecho referencia.

Añadió la primera autoridad civil de la provincia que a pesar de haber renacido la tranquilidad en el pueblo de Gilena, a las dos de la tarde saldría en automóvil para allí, para solucionar las dificultades existentes, pero que antes de ir enviaría cuato delegados gubenativos.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA EN EL PUEBLO DE GILENA. - ESTE HACE NUEVAS DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

A las cinco de la tarde llegó a Gilena el Gobernador civil de eSevilla, seeñor Sol, acompañado de algunos periodistas dirigiéndose inmediatamente al Ayuntamiento con los médicos forenses, para que éstos pudieran dictaminar sobre el estado de los heridos en los disturbios de la mañana.

El Gobernador repitió allí a los periodistas los conceptos vertidos por él en sus declaraciones de la mañana en el Gobierno civil de Sevilla, sobre la situación política y social en Gilena, añadiendo que se habían registrado varias coacciones entre los obreros con motivo de la presencia de la benemérita.

Esta mañana dijo el señor Sol a los periodistas, grupos numerosos de hombres y mujeres se dirigieron al cortijo denominado el "Marqués", enclavado en aquel término municipal y propiedad del duque del Infantado, tratando de impedr el trabajo de las familias de aquellos colonos.

Al regresar estos manifestantes al pueblo y pasar por la calle de la Iglesia, donde está instalado el centro socialista, un grupo numeroso de hombres y mujeres armados arremetieron furiosamente sobre el cabo de la Benemérita, arrebatandole el fusil y disparando contra él a boca de jarro, hiriéndole en la cabeza, de cuyas heridas murió en el acto.

Entonces la Benemérita que rodeaba el mencionado centro disparó contra los los grupos, hiriendo a varios.

El cabo de la Benemérita muerto por las turbas, es el comandante del puesto del pueblo de Aguadulce y se llamaba José Regidor Sandino.

De los obreros resultaron tres muertos y no uno como se dijo en un principio. Uno de éstos, apodado "El hijo de Paparrús", se encuentra herido en la cabeza; Antonio Reina, herido en la axila y en la cabeza; José Montilla, en el costado.

Los heridos graves son: Francisco Reina, José Rodriguez Gutiérrez y Francisco Pozoblanco, habiendo otros heridos menos graves.

A las cinco de la tarde llegaron a Gilena en camiones, 18 guardias civiles, un suboficial, un sargento y un cabo

El herido Antonio Reina, ex teniente de alcalde del Ayuntamiento de Gilena, dijo que el alcalde había marchado a Sevilla para resolver los conflictos existentes en la localidad.

Los heridos fueron trasladados a Sevilla, donde quedaron hospitalizados.

LA SITUACION EN VILLANUEVA DE CORDOBA. - SALEN PARA ESTE PUEBLO UNA ESCUADRILLA DE AVIACION. - OTROS DETALLES.

Córdoba.—Por mejorar la situación en dicho pueblo, el gobernador de Sevilla haba desistido de enviar dos compañías de Infantería.

Para volar sobre los cortijos de Villanueva, salió del aerodromo de Tabladas con dirección a ese pueblo, una escuadrilla de Aviación.

La situación en Villanueva de Córdoba es de verdadera gravedad.

Los huelguistas, armados, merodean por el campo, destruyendo los cortijos y haciendo frente a las fuerzas de la benemérita.

En el cortijo de Alonso Heruso se realizaron grandes destrosos en los aperos de labranza.

Al enterarse de lo ocurrido el mencionado propietario, se dirigió del pueblo al cortijo, acompañado de varios criados..

En el camino se encontraron con los grupos, recriminándoles; y uno de los revoltosos disparó con pistola hiriendo de gravedad en el cuello al señor Heruso, que fué trasladado al pueblo para proceder a su curación.

Otros huelguistas se enfrentaron también con la benemérita, resultando varios heridos.

Ha salido para Villanueva de Córdoba un escuadrón de Caballería de la benemérita con órdenes severísimas.

Miscelanea

LA ASOCIACION NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA

Madrid.—La Asociación Nacional de Padres de Familia ruega que por su conducto se dirijan a las Asociaciones similares existentes en toda España, para que por éstas se dirijan telegramas a los diputados de sus respeectivos distritos y al preidente de la Cámara o envíen mensajes y cartas pidiendo no se llegue a a implantación de la Escuela Laica, del divorcio y los demás puntos relativos al problema religioso para eivtar lo sucedido con vaios diputados, que dicen no existe apasionamiento ni interés alguno por lo que a estas reformas se refieren, ya que hasta el momento no han recibido cartas de sus electores en sentido contrario.

MAS DETALLES DE LOS SUCESOS DE MELILLA

Melilla.—Cuando el alcalde de este Municipio marchaba por la calle de Rizal, fué insultado y golpeado por un numeroso grupo de socialistas.

Con motivo de la agresión fué detenido uno de los huelguistas que pertenece al Sindicato Unico

Con objeto de libertar al detenido, los huelguistas apedrearon el camión, insultando a los guardias.

Acudió la benemérita que disparó contra los obreros, resultando muerto Diego Mudes y grave un cobrador del camión.

UNA COMISION DE NARANJEROS DE LEVANTE VISITA A ALGUNOS MINISTROS

Madrid.—Una nutrida comisión de exportadores de naranjas de la región levantina, estuvo hoy en el Congreso, visitando a algunos ministros y a distintas comisiones, para tratar acerca de la orden dictada, en virtud de la cual no podrán trabajar individuos de otra localidad con patronos de las mismas, orden que ha obligado a la suspensión de los trabajos de exportación, con grave peligro para esta importante industria.

PROXIMO VIAJE DEL MINISTRO DE FOMENTO A VALLADOLID.

Valladolid.—Se espera que el próximo domingo venga a esta ciudad el ministro de Fomento, señor Albornoz.

El objeto del viaje se cree sea girar visita e inspeccionar personalmente las obras del Duero.

INAUGURACION DE LA ASAMBLEA DEL CUERPO DE PRISIONES.

Madrid.—En el salón de actos de la Diputación provincial, se inauguró en la mañana de ayer la Asamblea del Cuerpo de Prisiones, presidiendo la Directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, que pronunció un discurso sobre la orientación a seguir en el nuevo régimen penitenciario español.

SE REUNE LA SESION PRIMERA DE LA CONFERENCIA ECONOMICA NACIONAL

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la sesión primera de la Conferencia Económica Nacional, bajo la presidencia del señor Barcia

Se examinaron los distintos aspectos que ofrece la repercusión de la baja de la libra esterlina en la exportación de los frutos de Levante.

Se estudió después cuanto se refiere al seguro llamado del "buen fin", y que la exportación se realice por medio de instituto o sociedad de crédito, conviniendo en que el representante del Banco Exterior con una comisión de fruteros gestione del Gobierno la concesión de este seguro.

Se trató del nombramiento de Agentes Comerciales sostenidos en el Extranjero por nuestros exportadores.

En principio se estudió el procedimiento más adecuado par aabrir nuevos mercados a nuestros productos.

Se suspendió la sesión para continuarla por la noche, empezando a tratar de este mismo asunto.

LA SESION PREPARATORIA DEL TERCER CONGRESO POSTAL

Madrid.—A última hora de la tarde y en la sala de conferencias del Senado, que se hallaba magnificamente decorado, se ha celebrado la sesión preliminar con carácter privado del III Congreso Postal.

Ha presidido el acto el vicpresidente del Congreso, don Emilio Villa, director de la Oficina Internacional de la Unión Postal Hispano Americana.

La presidencia saludó a los delegados, exponiendo con todo detalle el objeto de la reunión.

Ha sido propuesto para decano don Enrique Hermida, delegado de Chile, que ha asistido ya a anteriores Congresos.

Después se designaron los nombres de los presidentes y de las naciones que han de componer las cuatro sesiones, que son Convención Principal; Convenio de Giro; Convenio de Encomiendas Postales y Redacción.

DEL FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE MURCIA

Murcia.—A las cinco de la mañana de hoy ha sido trasladado el cadáver del obispo de Murcia a una de las capillas de la catedral.

En la plaza del Cardenal Belluga esperaba numeroso público el paso de la comitiva fúnebre.

El cadáver del prelado iba revestido de pontifical.

Asistieron el clero y las congregaciones religiosas y todos los elementos de la población.

El féretro era llevado por los párrocos de la capital, presidiendo el duelo el obispo de Jaén y las autoridades eclesiásticas.

Se ha censurado mucho el que no enviara representación oficial ni la Diputación ni el Ayuntamiento.

FALLECIMIENTO DE UN ACTOR

Madrid.—A las cuatro de la tarde, ha fallecido en esta capita, víctima de rápida enfermedad, el eminente actor Santiago Artiga, que se encontraba de descanso una temporada en un hotel enclavado en los alrededores de Madrid.

Su muerte ha sido muy sentida, recordándose que con su esposa, también actriz eminente, Josefina Díaz, consiguió grandes triunfos estas últimas temporadas en los principales teatros madrileños.

Extranjero

EL SEÑOR LERROUX CONVOCA A UNA REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra.—El señor Lerroux ha convocado a sesión al Consejo de la Sociedad de Naciones, para el martes próximo, a petición del Gobierno de China, que ha recibido soticias de graves acontecimientos.

El señor Lerroux, como presidentee ha telegrafiado a los Gobiernos de China y Japón, excitándoles a resolver las diferencias que existen entre ambos paises.

Mientras se reúne el Consejo el señor Lerroux cree que él tiene el deber de recordar a ambas partes el compromiso que han contraído ante el Consejo de la Soriedad de Naciones de abstenerse de todo acto susceptible de agresión.

Espera que ambos paises tomarán las medidas oportunas y cumplirán las seguridades dadas al Consejo de la Sociedad de Naciones.

SE HA CONSTITUIDO EL GOBIERNO ALEMAN

Berlín.—El canciller Bruning ha presentado al mariscal Hindeburg, presidente del Imperio, la lista del nuevo ministerio, que ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios Extranjeros: Bruning.
Vicepresidente y Hacienda: Dietrich.
Interior y Guerra: General Groener.
Economía Nacional: Warwool.
Transportes: Trevirano
Agricultura: Shieler.
Correos: Saecel.
Justicia: Joel.
Trabajo: Stegenbark.

Para don Antonio Giles Guerra

Con gran satisfacción y sorpresa leo su artículo publicado en el "Diario de Cádiz", edición de la tarde, correspondiente al día 3 del corriente mes. Satisfacción porque veo en el que usted ha comprendido el fin que perseguían mis artículos; y sorpresa porque notó en el mismo, y no se oculta a mi vista, el significado de uno de sus párrafos.

Pues bien, la base de su artículo está fundamentada en uno de los míos, y yo en este momento no tengo más remedio que invocar uno de los párrafos de su artículo, para argumentar el presente trabajo

Sin que esto quiera decir que aprovecho las palabras por usted escritas para encauzar estas mal trazadas líneas, es necesario apelar en este instante en uno de sus párrafos. Es el siguiente:

"El que suscribe estas mal redactadas líneas, uno de los más viejos subalternos municipales, aprovecha esta ocasión para invitaros a todos los funcionarios municipales a que depongáis vuestra actitud y vengás a prestar su valosa cooperación, y que todos de común acuerdo no tardaremos en dar a entender, en una franca demostración de unión, nuestras justísimas peticiones."

Yo, que al escribir mis artículos, representaba a los Auxiliares Mecanógrafos de este Ayuntamiento—puesto que de nosotros partió la dea de unirnos—contaba siempre con el personal subalterno; pero se daba el caso que dicho personal ya se hallaba asociado en unión de los indviduos que componen la Guardia Municipal, y es lógico suponer que nosotros no íbamos a invitar a ustedes, puesto que vosotros al constituirse no nos hicieron invitación de ninguna clase. Y además, si ustedes ya pertenecían a otra asociación, o mejor dicho cooperaban con ella, no es prudente nvitaros para evitar torcidas interpretáciones y pudiera creer la entidad a que ustedes se hallaban edheridos que nosotros coaccionábamos a sus asociados, cosa que en nuestro ánimo nunca ha estado el ejecutar.

También dice usted en su parrafito que aprovecha la ocasión para invitarnos a que depongamos nuestra actitud y vayamos a prestar nuestra valiosa cooperación. No me explico cómo ha podido usted engendrar dicho pensamiento y darlo a la publicidad por medio de la prensa. ¿Cree usted que una colectividad de personal técnico, facultativo y administrativo de este Ayuntamiento, empleados de la Administración de Rentas y Exacciones, funcionarios de los Servicios Eléctricos y Abastecimiento de Aguas, vayamos a deponer nuestra actitud—que no sé a cuál se refiere—, y vayamos, repito, a prestar nuestra colaboración a ustedes? ¿Por qué no sois vosotros los que han venido a prestársela a estos modestos empleados,

No quiero que vea en mis palabras ofensas de ninguna clase ni rencillas de ningún género, pues habiendo estado siempre en mi ánimo que tanto el personal subalterno como el obrero, de plantilla se entiende, formase parte de nuestra Asociación que en el ánimo de todos estaba el organizar, en esta ocasión no sería lo contrario, pues considero y de seguir considerando que la persona que vuelve su pensamiento atrás y olvda en un momento lo ejecutado, no está suficiente capacitado para llegar a ningún sitio.

Es lo único que tiene que responderle a su doble escrito, este modesto funcionario amigo de todos los compañeros,

JOSE CALVO LOBATO.

9-10-931.

Desengaño

Es la pampa argentina, el español galopaba en soberbio caballo "pura sangre"; en la lejanía, bajo el cielo con reflejos rojizos por el sol poniente, el rancho elevaba su fábrica frágil en medio de extensas plantaciones de gramíneas; regresaba el español de una inspección por los confines de la hacienda, volvía de "bolear" un avestuz y al paso lento de la caballería cansada marchaba al rancho que se divisaba en lontananza, y en donde un americanita le esperaría estrechando contra su pecho un moreno "pebete" de vivos ojos y balbuceante lengua.

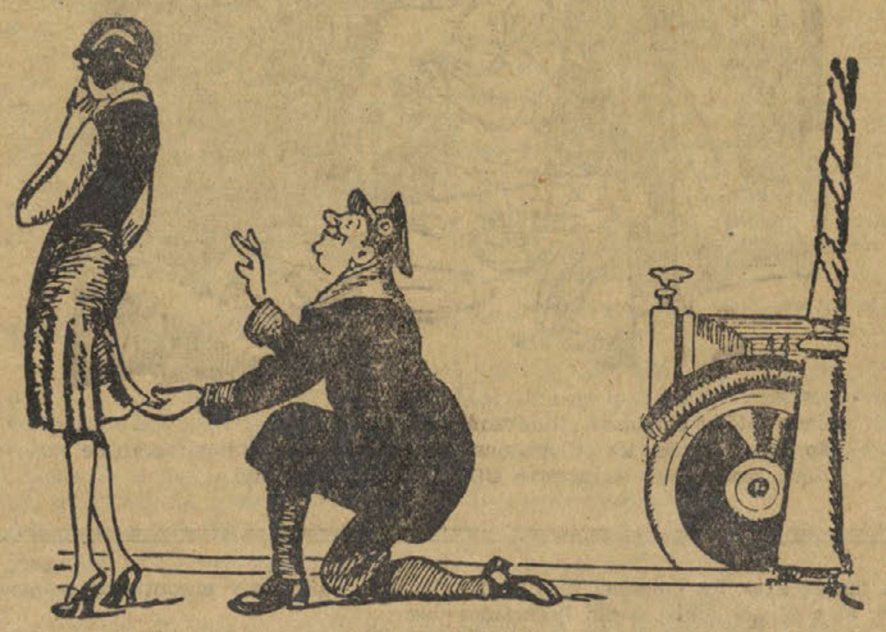
Pensaba el español en su Patria, pensaba en su terruño gallego; recordaba las penalidades de la emigración: el embarque en Vigo a bordo de un trasatlántico holandés, la siniestra clase de tercera con su asfixiante amontonamiento, la tavesía monótona y mareante, y, por fin, la tierra de promisión—Argentina—, la protección del Gobierno—falto en aquel timpo de población—, y el lote de tierra fértil y virgen en plena pampa, convertido en la actualidad en extensa hacienda de abundantes operarios agrícolas...

Pensaba en Galicia el "ranchero", pensaba regresar a su "pueblíño", regresar como indiano enriquecido por un trabajo perseverante—verdadero Eldorado americano y universal—; pensaba en su iglesuca gastada de tosco campanario y pobres altares; pensaba en el humilde Ayuntamiento engalanado con la bandera el día del Patrón del "pueblíño"; pensaba en el polvoriento camino vecinal que unía el pueblo con la carretera general que conducía a la orgullosa capital de provincia y veía las mujeres hasta llegar a la fuente—única agua potable del contorno—y ls veía regresar con el cántaro a la cabeza y las manos unidas tras la nuca, y veía su casuca, y veía el humilde cementerio, y la gran casona del terrible caciquillo local, y el bosquecillo de la colina cercana, y el arroyuelo que bordeaba la falda de la colina... y el español sintióse solo en aquel continente, se vió perdido en la extensa pampa, aun en medio de caras conocidas, y ansió su regreso, ansió volver a España, y visitar su aldeuca, la aldeuela que le pareció fea y mísera siempre, pero la aldeuela que le vió nace y que conservó para él—pobre trozi de hierro—un poder dinámico irresistible; quiso ver su España, nueva y fuerte de que había oído hablar; quiso ver su España convertida en amorosa República, sin caciquillos en el pueblo, ni rencillas en la ciudad...

Y al fin pudo regresar a su Patria transcurrido unos meses, y nuevamente pisó el suelo de Buenos Aires, aunque de muy diferente manera de como lo hiciera la pasada vez, y nuevamete se embarcó para la trasatlántica travesía—ahora en vapor español—, y ahora pudo gozar de los agradables entretenimientos del pasaje de primera, y por fin un día vió aparece ante sus ávidos ojos la tierra española que rasgaba la bruma: ¡España! Y el español se lanzó, cuando al fin lo permitieron, se lanzó por la crugiente escalerilla del vapor, hasta pisar el suelo caballeroso y hospitalario de España, y al cruzar las calles solitarias del antes febril puerto, sus oídos esperanzados oyeron, en vez del agradable rumor de maquinarias, las secas y desagradables detonaciones que en lucha perpetua intentaba acabar con el cobarde pistolerismo de la ciudad... y cuando el indiano, huyendo de la atemorizada ciudad, atravesó el camino vecinal ansiando hundirse en la paz de la aldeuela, vió cómo en el humilde Ayuntamiento era izada la bandera roja, y vió las humeantes ruinas de su tosca iglesia ardida por los campesinos revolucionados que huyeron del antiguo caciquillo para caer en el horrible cacicazgo de unos desalmados...

GERARDO ROQUER Y PAZ

¿Luminosa o iluminada?



EL CHOFER.—Atienda a mi amor, señorita, que es usted ¡luminosa!
ELLA.—Quite de ahí, hombre; ¡qué luminosa! si son los focos del coche que me tienen "iluminada".

La entrega de las banderas

Mañana domingo en la plaza de la República tendrá lugar la entrega de las banderas que es regalan a los regimientos de Infantería y Artillería, de guarnición en esta plaza, acto que fué suspendido el pasado día siete.

La ceremonia se celebrará a las once de la mañana y para presenciarla se están levantando tres tribunas delante de la fachada principal del Ayuntamiento. En la central se colocarán las autoridades y la Corporación Municipal bajo mazas y con el pendón de la ciudad.

Las otras dos tribunas están destinadas a los invitados que asistan al acto.

Por dos señores concejales se trasladarán las nuevas banderas a la tribuna central y el alcalde pronunciará un discurso que será contestado por el comandante militar de la plaza, coronel Mena. Inmediatamente los abanderados se harán cargo de las nuevas enseñas de la patria, entregando las antiguas banderas en el Ayuntamiento, que las custodiará, hasta su traslado al Museo, conforme está dispuesto.

Las fuerzas de la guarnición formarán en la plaza de la República, a donde a la hora que previamente se señala en la orden de la plaza, de hoy, se trasladarán con las viejas enseñas.

A las diez de la mañana se reunirá el Ayuntamiento en el salón de sesiones y para esa misma hora han sido citadas las autoridades e invitados.

La banda municipal asistirá al acto al que también se ha invitado al capitán general del Departamento, a las autoridades de la Marina y a los alcaldes de los pueblos que han contribuído a la suscripción para costear las nuevas banderas.

Terminado el acto las tropas desfilarán en columna de honor y el Ayuntamiento obsequiará a las autoridades y demás invitados con un vino de honor.

Po el Ayuntamiento se facilitarán colgaduras a los vecinos de la Plaza de San Juan de Dios para engalanar sus balcones.

Las citaciones cursadas para asistir a la fiesta dicen así:

"El Excmo. Ayuntamiento se reúne en su sala de sesiones el domingo 11 del actual, a las diez horas y treinta minutos, para asistir capitularmente al solemne acto de entrega de las banderas que la Corporación regala a los regimientos de Artillería de Costa número 1 y de Infantería número 27, de esta guarnición.

Lo que en nombre del seño alralde comunilo a V. S. para su conocimiento con el ruego de que se digne concurrir.

Salud y República.

Cádiz 7 de octubre de 1931.—El secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

Traje: Americana y fajín.

Notas taurinas

LA CORRIDA DEL DOMINGO

El próximo domingo 11 tendrá lugar en nuestro circo taurino el magno acontecimiento de la temporada.

¡Ahí es nada, señores aficionados! Seis hermosos astados de don Felipe de Pablo Romero, reses que hacen su debut en la plaza gaditana. Y de matadores, ¡hay que agarrase!, Vicente Barrera, Domingo Ortega y Carnicerito de Méjico. Los dos primeros acaban de obtener un ruidoso truinfo en la corrida de la Prensa celebrada en Madrid, y el último no necesitamos hacer de él grandes elogios, puesto que es el torero que cuenta con más cartel en nuestra plaza.

Los que no se hayan provisto aún de sus localidades deben apresurarse a hacerlo, no sean que lleguen tarde, pues desde que se abrieron las taquillas la demanda es grande.

Hoy, a las cinco y media serán desencajonados los seis "pavos" del prestigioso ganadero sevillano; de modo que el domingo será el entradón morrocotudo.

DON SENSATO.

Del conflicto obrero de la Sociedad Española de Construcción Naval de San Fernando

En la tarde de ayer, valvieron a repetirse los casos de coacciones sobre el personal de los indicados talleres no conformes con los procedimientos que sigue el Sindicato Unico de Trabajadores, a quien como ya decíamos ayer le fué clausurado el local social como consecuencia de orden gubernativa.

Oportunamente anunciado por la Dirección de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval que el abono de los jornales pendientes de percibir por el personal que había pertenecido a los mismos, tendría lugar durante las horas de dos a cinco de la tarde de ayer, parece que los directivos del Sindicato hicieron circular entre los afiliados la orden de que no se presentasen para ello, y para mejor conseguir sus propósitos sos dicen que varios de esos elementos se destacaron en lugares estratégicos próximos a los talleres, obligando a volver atrás a cuantos obreros se decidían a ir a cobrar las cantidades que debían percibir llegando en algunos casos las coacciones a la agresión personal, como sucedió al obrero trazador Juan Beira García, quien además de ser insutado fué agredido, teniendo necesidad de prestársele asistencia en el hospital de San Carlos de contusiones en la cara.

Conocido ello, por la fuerza de la Guardia civil, se destacaron algunos números por las proximidades del lugar en que se llevaban a cabo las referidas coacciones, a partir de cuyo momento comenzaron a presentarse obreros en los talleres de la citada entidad para hacer efectivos sus jornales pendientes.

Con lo ocurrido en la tarde de ayer, como en otros casos anteriores durante los días de la huelga, se pone de manifiesto que en general los obreros de San Fernando han seguido las incidencias del conflicto planteado, más que por convicción por un temor a las represalias de un sector que en todo momento se impuso por a amenza constante, no dejándoles ocasión de que pudiesen apreciar la verdadera situación del asunto.

Mucho es de lamentar que se haya llegado a este estado de cosas en e lconflicto presentado a la inmediata ciudad de San Fernando, pero ello servirá de lección al elemento obrero para que en toda otra cuestión sepa conducirse con la sensatez necesaia, en evitación de los perjuicios morales y materiales que estos movimientos acarrean, y en los cuales son ellos los más perjudicados.

* * *

El alcalde señor Quevedo, estuvo ayer en Cádiz visitando al señor Gobenador civil, a quien le fué hecha entrega de la documentación y efectos encontrados en los registros llevados a cabo el día anterior por la policía en domicilios particulares y en el local del Sindicato.

A disposición de dicha primera autoridad civil de la provincia, fué trasladado a esta capital el obrero que fué detenido por haberle sido encontrado un revólver con ocasión de los registros practicados.

S. G. G.

En la tarde de ayer y confortado con los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios el reverendo padre fray Alberto Martínez y López de Vicuña, religioso franciscano, muy estimado en Cádiz.

Poco después de haber regresado a nuestra ciudad, recientemente, enfermó, habiendo sobrellevado su enfermedad con la resignación cristiana natural en persona tan llena de virtudes como era el religioso franciscano ayer fallecido.

A la Comunidad de que formaba parte, a sus hermanos y demás familias enviamos nuestro pésame más sentido, uniéndonos a ellos en nuestras oraciones para que Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

Almanaque social

¿PARA QUE QUIERO YO EL VOTO?

Varios días hace que las Cortes Soberanas de la Nación acordaron conceder el voto a la mujer, por entender que ello es una medida esencialmente democrática inherente al nuevo régimen.

Entre los que se preocupan sinceramente de la cosa pública, ha habido discrepancias al injuiciar sobre tal disposición y discutir sobre las buenas o malas consecuencias que para la República pudiera tener la determinación de las Cortes.

Mientras unos consideraban desacertado el acuerdo de los "Padres de la Patria", otros por el contrario lo estimaban equivocado.

Parte de la prensa lo elogió y parte lo combatió.

Hasta aquí nada vemos de particular, pues cada sector político juzga las cosas bajo el prisma de su ideario y lo que aquellos creen beneficioso, estos lo reputan como perjudicial y perturbador.

Pero lo sorprendente del caso es que alrededor de estas polémicas y de la exposición acalorada de tan diversos criterios, la directamente interesada en la cuestión, la mujer, ha presenciado todo esto con muy sensible indiferencia, es decir como si se tratara de algo al margen de su sexo, de algo que en nada les interesara y afectase.

Y es que el elemento femenino en general ha tenido, a mi juicio, el buen gusto de no preocuparse hasta el presente de aquello que se relacione con la política. Se asusta al adivinar la responsabilidad que entraña la reciente concesión.

Las jóvenes tienen las preocupaciones propias de su edad, preocupaciones muy naturales y legítimas; y las señoras de su casa, tienen eso, el hogar, cuyo cuidado absorve toda su vida y esto también es muy legítimo y muy cristiano.

No obstante esta creencia nuestra, intentamos conocer el sentir de algunas amigas en relación con este asunto, y a cuantas nos acercamos con tal propósito coincidieron en un bien señalado encogimiento de hombros a la vez que remarcaban su indiferencia con esta exclamación:

¡Y para qué quiero yo el voto!

* * *

Marcharon en los diferentes trenes de ayer, los siguientes viajeros:

A Sevilla, don José Arbena.
A Málaga, don Pedro Faques.
A Madrid, don Emilio Mesa.
A Sevilla, don Emilio Serra.
A Granada, don Gonzalo Calabra.
A Sevilla, don Clemente Palaces.
A Linares, don Manuel Martín y señora.
A Madrid, don Dámaso Barroso y señora a Pontevedra.

* * *

En la Villa de Rota, se celebrará en breve el enlace matrimonial de la bellísima señorita Adelaida de los Santos, con nuestro estimado y particular amigo don José Luis Rodríguez y Rodríguez.

Los novios están recibiendo valiosos regalos.

Por adelantado deseámosle muchas felicidades.

* * *

En el templo de San Antonio, cuyo altar mayor lucía profusa iluminación, tuvo lugar en la mañana de ayer una Misa cantada con Responso, por la que en vida fué virtuosa señorita Eloisa Portillo Ordaz, que entregó su alma a Dios, confortado con los auxilios espirituales (q. s. g. g.).

Ofició la Santa Misa el párroco de dicho templo, don Antonio Hidalgo Serrano, ministrado por los presbíteros don José Serrano Hidalgo y don Francisco Tapia.

La Misa fué a canto gregoriano, así como el Responso "Liberame", por el sochantre de dicho templo don Eulogio Domínguez, pulsando el armonium el profesor don Joaquín Cuadros.

El templo se vió muy concurrido de fieles, entre los que había muchas conocidas familias.

En los bancos destinados al duelo, vimos al padre de la finada don Francisco Portillo, a los primos de la misma don Manuel, don Ramón, don Antonio Grosso, don Fernando Portillo, don José Portillo, don Enrique Ordaz, don Francisco Fernández y Chazarri.

También vimos en el duelo al capitán de navío don Waldo Seris, doctor don Ramón Rivas Valladares, don José Luis Larraondo y otros.

Al desconsolado padre y demás familia, reiterámosle el testimonio de nuestro pesar por la lamentable pérdida que sufren, pidiendo a Dios por el eterno descanso de la extinta.

* * *

Verificóse ayer la toma de dichos de la simpática y elegante señorita Paquita Tizón Otero, con nuestro estimado amigo el inteligente industrial don Enrique Marón López.

La boda se celebrará en breve.

Por anticipado le deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades y venturas.

* * *

Llegaron a Sevilla desde Jerez, los marqueses de Guadalets.

* * *

Se encuentra mejorado de la grave afección que ha padecido nuestro buen amigo el doctor don Rafael Bernal y Jiménez Trejo.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas las siguientes personas:

Josefa Ruiz Junco, de 31 años, con domicilio Adolfo de Castro, 21, de contusión y erosión en el antebrazo derecho y dedo índice del mismo lado, por agresión.

—Juan Puyana Ruiz, de 16 años, con domicilio Pasquín, 31, de cuerpo extraño en el pulgar izquierdo.

—Juan Manuel Jiadane de Nery, de [illegible] años, con domicilio Solano, 22, de epistaxis espontánea.

—Margarita Simón Bravo, de 59 años, Obispo Calvo y Valeoo, 8, de erosión en el codo izquiedo, que le causó un auto en dicha calle,

—Isabel Ruiz Maestre, de 35 años, San Alejandro, 23, de herida incisa en el índice izquierdo, casual.

—María Casatmijana Solano, San Dimas, 7, de contusinó de segundo grado en la región costal derecha, casual.

—Vicente Castro Otero, 5 años, Tormo número 1, de erosión en el maleolo interno izquierdo, casual.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

NOTAS MILITARES

Se ha hcho cargo del mando del destacamento que guarnece esta plaza el teniente don Prudencio Villaescusa, cesando en el dicho cargo el también teniente don Rafael Laulhé.

DE TEMPORADA

Han marchado a Arcos para pasar temporada la distinguida señora doña Encarnación Martel, viuda de Gutiérrez y sus hijos.

MORDIDO POR UN PERRO

En el Hospital Municipal ha sido asistido José Herrera Morón de erosión en la cara posterior de la pierna izquierda, producida por mordedura de perro.

EL RACING CLUB PORTUENSE

Ha quedado constituída la nueva junta directora de dicha Sociedad con los señores siguientes:

Presidente: don Bartolomé Sánchez Bela.

Vicepresidente: don Manuel Alejo Díaz.

Secretario: don Luis Ortega Infante.

Tesorero: don Manuel Barba Ordoñez.

Contador: don José Renedo Fernández.

Vocales: don Manuel Carrillo Lucero, don Francisco Pérez Cordones, don Antonio Torres Santiago y don Ramón López Pérez.

DE MADRID

Procedente de Madrid han llegado a ésta los señores de Muñoz Seca (don Pedro).

DECOMISO

Por la Guardia Municipal han sido decomisados varios kilos de carne que hahía introducido de matute Juan Macías Chica, con domicilio en la calle Postigo número 25, manifestando dicho individuo que la carne era de un cerdo que había matado en el campo.

Según nuestras noticias, el expresado individuo no tena autorización para ello, ni han sido examinadas las carnes por el veterinario municipal.

EL CORRESPONSAL.

De Jimena

LOS OBREROS DE UNO DE LOS TROZOS DE CARRETERA EN HUELGA

De los dos trozos de carretera en que han estado trabajando los obreros de Jimena, uno corre por cuenta del Estado y el otro es por contrata.

Los del primero han conseguido los cincuenta céntimos de mejora que desde hace tiempo venían pidiendo; no así los segundos, por no poder acceder a ello el contratista.

Hace algunos das se declararon en huelga estos obreros, como lo tenan anunciado hace tiempo.

Parece que definitivamente, al menos por ahora, se desiste a continuar el trozo de carretera de contrata particular.

Los de la carretera del Estado siguen trabajando.

ALOJADOS

Como el sñor Alcalde diera trabajo a muchos obreros parados por el sistema de los alojamientos, entre los patronos del campo, han venido éstos a protestar exponiéndole a don Pedro Llinar las razones que no le permiten el acceder a sus deseos.

Los alojados han vuelto a la ciudad. Los "sin trabajo" han visto engrazar sus filas con los obreros que estaban colocados en el trozo de carretera que están en huelga.

EL CORRESPONSAL.

Jerez de la Frontera

ELECCIONES PARA VOCALES DE LOS JURADOS MIXTOS DE LA PROPIEDAD RUSTICA

La "Gaceta" de Madrid, correspondiente al 6 del actual, publicaba una disposición del Ministerio de Trabajo ordenando, que por haber transcurrido con exceso los tres meses sin constituir los jurados mixtos de la propiedad en varios partidos judiciales, entre ellos en Jerez de la Frontera, se proceda sin pérdida de momento a su constitución, a cuyo fin se señalaba el día de hoy para la elección de los vocales propietarios de dicho jurado.

En cumplimiento de la anterior disposición, esta mañana, a las once, ha tenido lugar la citada elección, en el domicilio social de la Cámara Oficial Agrícola y Asociación Gremial Agraria, que son las únicas entidades que tienen derecho a ello, por haberlo así solicitado y allarse incluidas en el Censo social.

Las elecciones se verificaron con arreglo a los Estatutos o Reglamento de las mencionadas asociaciones y en presencia de un delegado de la autoridad, designando cada propietario asociado a cinco vocales y cinco suplentes.

Terminada la votación, se levantó el correspondiente acta con el resultado de la misma, que pondremos en conocimiento de nuestros lectores tan pronto como la Comisión mixta arbitral agrícola realice el escrutinio y haga, con arreglo al mismo, las designacions que resulten.

AYUNTAMIENTO

Esta tarde, a las siete, se reunen en las Casas Consistoriales las Comisiones de Instrucción Pública, Beneficencia y Hacienda.

NOMBRAMIENTO

El ingeniero de los montes de propios, señor Robles, que asistirá al Congreso Nacional de la Madera y Artes derivadas, ha sido nombrado secretario de la sección octava de dicho Congreso, denominada de "Alcornoques e Industrias derivadas".

VIDA SOCIETARIA Y CONFLICTOS SOCIALES

En la reunión que los ferroviarios de Jerez celebraron anoche en la Casa colectiva, conforme anunciábamos en nuestras notas de ayer, adoptaron el acuerdo de ir a la huelga, la que comenzará el día 16, a las doce de la noche. Parece que este movimiento será secundado por todos los ferroviarios andaluces afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Esta tarde a las cinco celebrarán junta en la Casa colectiva los obreros panaderos que forman la sociedad "El Trabajo".

A las ocho los arrumbadores y constructores de embases de madera.

A las nueve y en su domicilio social de la calle Bizcocheros, los albañiles de la "Constructora".

Y a la misma hora en el domicilio de su asociación sindical, tienen junta general los albañiles afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

CENA

Con motivo de trasladar su residencia a Madrid el comandante de Infantería don Rafael Cerdeño, fué obsequiado anoche con una cena íntima por sus amigos del círculo Lebrero.

PETICION DE MANO

Por los señores de Pérez Pacheco y para su sobrino don Pedro Ortiz Cortigera, probo empleado de la casa Pedro Domecq, ha sido pedida a los señores de Borrego Retamero (don Antonio) la mano de su bella hija Rosario.

NATALICIO

En Sevilla ha dado a luz con toda felicidad un robusto varón, octavo hijo de su matrimonio, la distinguida señora doña María del Socorro Hidalgo y Enrile, esposa de don Eduardo Ibarra y Osborne e hija del señor Marqués de Negrón.

VIAJEROS

Marcharon a Madrid después de haber pasado en ésta una larga temporada, la distinguida señora doña Carmen Lambarry viuda de Contreras y su hija Rosarito.

También han marchado a la capital, don José Ignacio de Domecq y González, don Manuel de la Peña Fernández y don Manuel Luque.

—A Sevilla el comandante de Sanidad don Ramón Fiol Paredes.

Y a Cádiz con objeto de asistir a la reunión que la Academia Hispano Americana celebra esta tarde, marchó en el exprés don Angel Rodríguez Pascual.

—Se encuentra en Jerez, don Enrique Fernández, el ingeniero forestal don Salvador Robles y el propietario de Arcos don José Vázquez Moreno.

—Procedente del Banco de Badajoz, llegó a nuestra ciudad el interventor de aquella sucursal del Banco de España, don Enrique Sánchez del Olmo.

—De Fernando Póo, don Eduardo Sánchez del Villar.

ESPECTACULOS

El domingo venidero actuará en nuestra plaza de Toros la Compañía de circo de Arriola.

Esta noche en el Salón Jerez se proyectará la "Huerfanita" y en el Teatro Villamarta a las siete y media "El misterio de Times Square" y por la noche a las diez inauguración de la temporada teatral, haciendo su debut la compañía Zufoli-Bonafé con la obra de Benavente "Rosas de Otoño".

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

NECROLOGIA

En las primeras horas de la noche de ayer falleció el distinguido capitán de la Guardia Civil, don José María de la Herrán y García de la Vega, cuyo estado de salud era bastante delicado desde hace algún tiempo

Dicho señor, que estaba destinado en Antequera, en la actualidad pasaba temporada en e domicilio de su respetable señora madre doña Pura García de la Vega, viuda de La Herrán (don Manuel).

El finado durante el día había hecho su vida normal, sorprendiendo por ello su fallecimietno a cuantos de sus familiares le rodeaban.

Reciba su viuda, madre y hermanos nuestro más sentido pésame por esa desgracia.

HUELGA RESUELTA

Ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga que sostenían los obreros cargadores y barqueros, acudiendo normalmente a sus trabajos en el día de hoy.

ACCIDENTE

Fué atropellado por un camión, durante su trabajo, el vecino de Cádiz, Manuel Romero Puerta, con domicilio en la calle Marqués del Real Tesoro, 6.

Después de recibir asistencia facultativa, quedó ocupando una cama en el Hospital de San José.

VISITA

Estuvo visitando los talleres de la Carraca y San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval, el agregado naval de Italia en España, señor Luigi Spalice.

GARCIA BOZANO

9-10-31.

De Chiclana

SESION SECRETA

Por el Ayuntamiento fué celebrada en la noche de ayer sesón extraordinaria secreta, con el fin de tratar asuntos relacionados con un concejal.

ONOMASTICA

Hoy celebra su santo el interventor de estos fondos municipales don Luis de la Milla y Alonso.

DE LA HUELGA

Han sido citados al Ayuntamiento los agropecuarios, con el fin de solucionar la huelga en que desde hace días se encuentran los vaqueros

LOS ALBAÑILES

Hoy han acudido al Ayuntamiento los albañles para que el señor Alcalde solucione la crisis de trabajo por que atraviesan.

Por la Alcaldía, ha sido notificado a algunos propietarios de fincas urbanas la precisión de encalar las fachadas, con lo que quedará resuelta dicha crisis.

EL CORRESPONSAL

9-10-931.

Ocurrencias locales

LESIONADO

Emilio Varela Reis de 10 años, con domicilio San Rafael 51, fué asistido en el Hospital Mora de erosiones en la mano izquireda, que se la causó un perro en la citada vía.

El can. para su observación, fué conducido a los fosos de Puerta de Tierra.

AGRESION

Manuel Puyana Villa de 18 años, domiciliado en la calle Doctor Zurita número 4, fué agredido en la Lonja del pescado por el de 14 años llamado Francisco Tomás Olivares, causándole epistáxis traumática de la que fué asistido en la Policlnica de la Cruz Roja.

El agrsor, que se dió a la fuga, tiene su domicilio en la calle de Arricruz número 4.

ENTRE MUJERES

Luisa Rubies Moncayo, de 42 años, con domicilio Gravina número 2, fué conducida a la Comisaría de Policía por haber insultado y amenazado a su convecina María Sosa Cordero de 45 años de edad.

ENTRE NIÑOS

En la calle del Mesón, cuestionaron los niños Manuel Lanzeta Rendondo de nueve años y Francisco Lago Rubio de 13, resultando éste con una herida contusa de un centímetro en la región parietal izquierda, pronóstico reservado, de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Ambos tienen su domicilio en la citada calle número 13.

Del suceso produjo parte la guardia municipal.

En el mismo Hospital fué asistido de epistaxis traumática el niño de 10 años José González Gamero con domicilio en la calle Fabio Rufino número 6, que en la calle del Mesón sosteniendo reyerta, se la causó el de 14 años Manuel Parra Galán.

DETENIDA

Lo fué en la calle de San Felix, la mujer, llamada María Bernal Patiño, de 35 años, natural de Rota, por promover escándalo.

DENUNCIA

Por los serenos, han sido denunciado los niños Manuel Cordero de la Flor de 12 años, con domicilio Avenida Pablo Iglesias n.º 18, Manuel Pino (a) Mijita de 14 años, que habita en Pasquín n.º 3, Joaquín Quiroga Tortajada y Antonio Sánchez Pantoja de 9 años que habita en Pasquín n.º 6, los que hace varias noches que utilizando un palo se dedican a dar a la llave de los focos de la plaza de Eduardo Benot y plaza de Guerra Jiménez, apagando el alumbrado.

ACTO BRUTAL

En la Comisara de Polica fué presentado por el guardia municipal Manuel Campos, el individuo Francisco Saucedo Herrera de 27 años, que habita en la calle de la Plata número 6 por maltratar de obras a su hermano José de 12 años, con una gruesa barra de hierro, siendo asistido en la Casa de Socorro de conmoción visceral y abdominal, pronóstico reservado.

Dicho sujeto acostumbra a realizar estos actos con frecuencia.

En beneficio de todos los inquilinos

Después de la huelga pro abaratamiento de substencias y rebaja de alquileres, oido el dictamen de las Cámaras de la Propiedad, veremos lo que ocurre, si bajan o no los arrendamientos. Por lo pronto y para que todos tengan una inmediata ventaja, en la calle Duque de Tetuán número 11, el señor Peñas vende el aceite extrafino con nueva rebaja de diez céntimos litro, por lo que resulta a 2,40 con beneficio para todos los inquilinos.

Ruego a los repobladores forestales

Muy encarecidamente se ruega a las Diputaciones, Mancomunidades, Asocios, Sindicatos, Cooperativas, Sociedades de Amigos del Arbo., instituciones, empresas y particulares que por su propia cuenta hayan realizado o estén efectuando siembras o plantaciones forestales, así como a las casas vendedoras de plantas y semillas, se sirvan remitir a la Asociación de Ingenieros de Montes (M. de Valdeiglesias, 1, Madrid) una nota con datos concretos relativos a las superficies en repoblación, cantidades de semillas o plantas empleadas y progamra de futuros trabajos aná ogos, cuya información, puramente privada que ninguna responsabilidad ni peligro puede acarrear, habrá de servir de base para solicitar fundadamente de los poderes públicos la concesión de recompensas o beneficios por tan patrióticos esfuerzos.

El que siembra con lágrimas...

POR

María de Echarri

1931

Establecimientos Cerón

Cádiz

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0'50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 10 Sábado



En un telegrama de Madrid se dice que e ministro de la Guerra accedió en principio a una petición hecha por los diputados señores Santander, Sola y Rodríguez Piñero, acerca de los glacis.

El señor alcalde dice, además de otras cosas, que esa noticia es inexacta, pues por noticias verídicas sabe que esa entrevista no se celebró.

¡A ver! Que se aclare pronto todo eso, porque si la noticia la hubiéramos publicado nosotros ya hubiera salido lo de engañar a la opinión y otras cosas por el estilo.

Que ahora estamos bajo el lema de la Igualdad, aunque no lo parezca.

* * *

Leemos:

"En Olvera han metido en la cárcel a todos los concejales".

Por algún sitio había que empezar.

* * *

Cuando se discuta la otra nueva Constitución, que suponemos será para el próximo año, ya no estará en la Cámara Pérez Madrigal; estará en la Argentina.

Lleva e mismo plan que Rodrigo Soriano, aunque menos vivo.

* * *

Sánchez Guerra dice que él nunca estuvo muy inclinado a las derechas.

Ya lo sabíamos: como también sabemos que en las izquierdas lo despidieron de mal talante.

* * *

El ministro de Hacienda, refiriéndose a un discurso que había pronunciado, dijo que había sido muy interesante, no por ser suyo, sino por los datos expuestos.

Desde luego, don Indalecio; ¿quién podría pensar lo contrario?



Desde la Torre de Tavira

Seguramente la radio que dejé en la Torre, para que recogiera mis trasmisiones desde el Hacho, debe tener un pinchazo o falta de gasolina, pues no contesta a mis llamadas y eso que es el primer día.

Menos mal que con el anteojo puedo mirar, y tengo la Torre Tavira tan cerca que no hago más que una simple señal a Narciso, él toma un catalejo y le enseño una cuartilla escrita; la copia con tiza en la pizarra donde apunta los barcos que salen, y luego la pasa al limpio para llevarla a la redacción.

Así, de esta manera, es como pienso entendérmelas si la radio no funciona, como me ocurre hoy.

Ahora, que me pasa una cosa, que, yo no había caído. El subir diariamente a mi torre en Cádiz, no me costaba más que el trabajo de subir sus 158 escalones, pero escalar las alturas del monte Hacho todos los días, he de hacerlo echando en estas vertientes un par de horas o tomando un taxi.

Ni yo puedo perder el tiempo, ni el dinero, así que, el día que me vea sin una hora libre y sin el dinero para el taxi, tendré que poner mi observatorio en el balcón de mi cuarto en el hotel, que como también está a buena altura, algo veré y si no, al menos, con la radio trasmitiré un cuento moro; hay quien en estas mismas columnas los cuenta chinos, pondremos de venta luego una edición que podrá conocerse con el nombre de "Cuentos de la Sociedad de Naciones".

Estoy viendo ya a Cádiz casi a obscuras y en cambio, aquí, todavía está el Sol a buena altura. El anuncio luminoso de LA INFORMACION está apagado, pero Hamed Ben Xidu, un morito que está aquí al lado mío, dice que todas las noches lo veía.

Hasta mañana que se va haciendo tarde.

ALL.



Revoltillo por Cucharón

"Pasta de membrillo".—Esta pasta no es ni más ni menos que la clásica "carne de membrillo" que estamos hartos de comer, sobretodo en los tiempos del colegio. ¿Quién no recuerda las meriendas a base de este dulce a todo pasto?

Pues bien; como ahora si mal no recuerdo es el tiempo del membrillo y de su veranillo correspondiente, no estará de más que aprendan algunas lectoras a confeccionarla, con lo que podrán vengar en sus pimpollos la insistencia de sus mayores con respecto al abuso de este dulce en la edad temprana.

Se mondan y parten por la mitad los membrillos, sacándoles las pepitas. Se les da un hervor, y cuando están cocidos, sin que haya pentrado demasiado agua en ellos, se secan y se ponen a escurrir hasta que no les quede ninguna agua.

Aun en caliente, se pasan por un tamiz de cerda y se pesa la pasta.

Por cada libra de ésta se añade una y cuarta libra de azúcar. Sin embargo no ha de echarse todo el azúcar de una vez, sino la mitad al poner la pasta a hervir, operación que no se debe mantener más de un minutoy al apartar el perol se le añade la otra mitad de azúcar, revolviéndolo bien y llenando enseguida los moldes donde se ha de conservar.

EL TIBURON

El tiburón es objeto de una caza y de una pesca, pues las operaciones de su captura participan de los dos procedimintos, que se verifican en gran escala en las islas Hawai, en las costas de Tasmania, en los mares de Islandia, de China, de Noruega y de la India, y en las costas orientales de Africa, en el golfo Arábico.

Esta persecución encarnizada se explica por el valor de los variados productos que proporciona aquel precioso escualo: su hígado contiene un aceite de hermoso color y de cualidades análogas a las del hígado de bacalao; su piel seca adquiere la dureza de la piedra, y parecida al coral fósil, sirve a los joyeros, a los encuadernadores que la convierten en chagrín, y a los carpinteros que con ella pulimentan la madera! sus aletas son muy estimadas por los gastrónomos chinos, pagándose en Sydney a 700 francos la tonelada, y convertidas en Europa en cola de pescado; sus dientes, duros y agudos, son transformados en armas guereras por los indígenas de varios archipiélagos, y su carne, finalmente, es utilizada en algunos países para la fabricación de un guano muy solicitado por sus cualidades fertilizadoras.

El tiburón es el más temible enemigo de los pescadores de bacalao. El tamaño de los tiburones de Islandia varía entre cinco metros y medio y seis con un diámetro máximo de un metro y medio, y la cantidad de aceite que de su hígado se extrae es a veces de 25 litros.

La captura del tiburón empieza por hacerle tragar un garfio con un pedazo de carne de caballo; luego se le arrastra al puente del buque, y entonces comienza la caza por medio de lanzas y arpones hasta romperle la columna vertebral, única manera de amarrar al animal con cadenas.

CHISTES

A raíz del atropello.

El chófer.—¡Usted tuvo la culpa! ¡Yo iba despacio y, además, tengo ocho años de experiencia de auto!

El lesionado.—Más despacio iba yo. Y, además, tengo cincuenta años de experiencia de peatón.

Entre automovilistas.

—Tengo un freno que no funciona. Pero eso no me impide hacer cien por hora.

—¿Y entonces, cómo para usted?

—Pues aguardo a que se acabe la nafta...

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Zarzuelas y Sainetes
Hoy sábado 10 de Octubre de 1931
Dos grandes funciones

Tarde: a las 6 y 15.
1.º "BOHEMIOS"
2.º "GIGANTES Y CABEZUDOS".
Noche: a las 10 y 15.
1.º "EL CAPRICHITO".
2.º "LA ALEGRIA DE LA HUERTA".
3.º "LA VIEJECITA".
Mañana domingo: dos grandes funciones.
Tarde: a las 6 y 15. - Noche: a las 10 y 15.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca UFA, titulada "Celos" Preciosa comedia de extraordinario éxito por su interesante argumento con una interpretación irreprochable por parte de la afamada y preciosa artista Lya de Putti, y el notable actor George Alexander.—De 6,15 a 12.

Documento histórico

CON OCASION DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN EL PALACE

El coronel don Gabriel de Benito, que mandó el regimiento de Húsares de la Princesa, con ocasión del discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora, hace unos días, en el Palace, ha enviado al presidente del Consejo la siguiente carta:

"Excmo. Sr. Presidente del Gobierno provisional de la República.

Muy distinguido señor mío: Amparándome en la democracia de V. E. y de su Gobierno, me permito dirigirle la presente, no como protesta, pero sí para hacerle saber que sus nobles propósitos no son interpretados fielmente por los que debieran prestarlo, en razón de sus cargos, la cooperación necesaria encaminada a hacer del Ejército una institución llena de interior satisfacción, disciplina y amor a la Patria.

Leo en su discurso a la guarnición de Madrid, un párrafo que dice, refiriéndose a lo que la República representa para las Instituciones armadas:

"Os significa paz, seguridad en vuestras nociones espirituales, parapeto de la justicia, garantía de la eficacia de la dignidad de los sentimientos patrios."

Yo era el día 14 de abril el coronel del regimiento de Húsares de la Princesa; yo presté con mi regimiento el último servicio a la Monarquía, y el primero a la República en las puertas del Real Palacio, y el pueblo es testigo de que no hubo el menor incidente; acatamos, como siempre, la orden de nuestro capitán general. Mas a los pocos días, se hizo cargo del mando el general Queipo de Llano, y este coronel y su regimiento, que creían, como dice muy bien vuecencia, que la República española significaba el parapeto de la justicia para las instituciones armadas, se encontró con un juez nombrado por dicha autoridad, para investigar si era cierta una denuncia que contra él hicieron unos guardias cívicos; este juez comprobó que la denuncia era falsa, y el capitán general no dió al citado coronel ni la más pequeña satisfacción. Este coronel leyó en un periódico un artículo escrito y firmado por un capitán del Ejército contra el y sus oficiales, y al pedir justicia contra falta tan grave al capitán general, éste, por todo correctivo, impuso unas horas de arresto al citado capitán y mandó abrir una sumaria que duerme el sueño de los justos.

Este coronel, que el día de los incendios, y con su regimiento formado, dió parte al capitán general de que se preparaban a incendar el convento del paseo de Areneros, recibió la orden del mismo de salir en dirección contraria, a la vez que se le prohibía salir al frente de su regimiento, dándole por toda contestación el capitán general, la siguiente:

—Usted está muy fichado, y no puede montar con su regimiento.

¿Fichado de qué? Mi ficha está bien clara en mi hoja de servicios Ni un arresto, ni una reprensión en tiempo de paz; una campaña de seis años, de ellos dos en Regulares; un balazo en el pecho y la Medalla Militar. Esta es mi ficha. Siempre leal y disciplinado, nunca traid[or] para eso me paga el pueblo.

Y, para final, un día de amargura i[n]borrable. Mi regimiento formado en [el] cuartel; al frente de él, todos sus je[fes] y oficiales. El capitán general lee la [or]den de disolución del regimiento, le[e al] mismo tiempo los nombres de los nue[vos] jefes y oficiales, y, estando todos los [que] cesaban formados al frente de su trop[a] escuchan las siguientes palabras del [ca]pitán general:

"Ya sabéis, soldados, que a éstos [son] los únicos que tenéis que obedecer y re[s]petar", y añade, como arrepintiéndose [de] esas palabras: "Bueno, respetad a todo[s"] ¿Cabe mayor amargura para una ofic[ia]lidad caballerosa, digna y disciplinad[a?] El parapeto de la justicia se lo han s[al]tado.

Y para terminar, el señor ministro [de] la Guerra publica un decreto de desti[nos] al poco tiempo de posesionarse de [la] qartera de Guerra, que no ha sido pu[es]to en vigor hasta que no se han coloca[do] caprichosamente todos los jefes y oficia[les] que, a su juicio, debían ocupar dich[os] destinos. Otro salto al parapeto.

Por esta razón, excelentísimo señor, c[on] la tristeza que para un militar amar[ga] de su profesión significa apartarse [de] ella, he pedido mi retiro.—GABRIEL [DE] BENITO, coronel de Caballería."

Guía del turista

Oficina de Información oficial d[el] Patronato Nacional del Turismo. (E[s]tablecida en el Puerto, Muelle Rei[na] Victoria. Teléfono núm. 1313). — E[n] esta oficina se facilitarán gratuit[a]mente toda clase de datos a los viaj[e]ros de todas las nacionalidades, [en] español, inglés, francés y alemán. H[o]ras de oficina: Por la mañana, de [9] a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Dias fes[ti]vos, de 10 a 12.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - C[o]rreos.—Plaza de las Flores.

TELEFRAGOS.—Edificio de la Ca[sa] Correos y en la Alameda de Apodac[a].

TELEFONOS.—Calle Duque de T[e]tuán (Ancha). Sucursal: Muelle Vi[c]toria.

HORARIO DE TRENES.—Corre[o] (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida, 7; llegad[a,] 22. Omnibus a Sevilla (1.ª, 2.ª y 3.ª cla[]se): salida Cádiz, 8,45; llegada a Cá[]diz, 19,35 (este tren enlaza en Utrer[a] para Málaga y Granada). Mixto (1.ª 2.ª y 3.ª): salida, 13, 30; llegada, 11,4[5] Expreso (1.ª y butaca; lleva 3.ª sola[]mente hasta la estación de San Jeró[]nimo (Sevilla): salida, 17,50; llegad[a] 12,45. Coches camas a Madrid, los mar[]tes, viernes y domingos. Subagencia d[e] los coches camas, "Hotel de Francia".

Paseo por la Bahía.—Con los va[]porcitos que hacen el servicio entr[e] Cádiz y Puerto de Santa María y Puer[]to Real.

AUTOBUSES.—Para Algeciras, L[a] Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana Medina Sidonia, Barbate, Conil, San[]lúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. — Compañía Trasatlán[]tica, calle Isabel la Católica, 3; Com[]pañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24. Vapores Ibarra, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cá[]diz, 12; Compañía Martínez de Pinillos Plaza de Mina, 6; Navigazione Gene[]rale Italiana, Isaac Peral, 29.

MONUMENTOS Y MUSEOS. -. L[a] Catedral. — Dentro de ella las Capi[]llas, cuadros, tesoro (Custodias y os[]tensorios valiosos y cripta). Horas d[e] visita, de 7 a 18. Entrada gratuita. Pa[]ra visitar la cripta y tesoro, a volun[]tad.

Museo Iconográfico. - Calle Santa Inés. Horas de visita: De 11 a 17. En[]trada gratuita.

TORRE DE TAVIRA (O DEL VI[]GIA).—Calle Marqués del Real Tesoro. Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el dia. Entrada: Gratificación a voluntad en la por[]tería.

Iglesia de San Felipe Neri. (Monu[]mento Nacional.) Plaza de San Felipe Neri. En su recinto se celebró la re[]unión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española (Cuadros de la Concepción, de Mu[]rillo.) Horas de visita: de 9 a 19. En[]trada gratuita.

Convento de Capuchinos. - Campo Sur. — Cuadros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. — Restos y Sacórfago Antropoi[]de y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables, de 10 a 15, y festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

El que siembra con lágrimas...

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LV — NÚMERO 20.616

OCTUBRE 11 Dom'ngo San Fermín

La fiesta militar de hoy

EL CAMBIO DE BANDERAS. - EL EJERCITO ESPAÑOL. - COMENTARIOS. Y APRECIACIONES

Hoy a las doce horas tendrá lugar el acto oficial de entregar a los Cuerpos militares de la guarnición los nuevos guiones de tres colores que, en lo sucesivo, substituirán a los rojos y gualdos usados desde los tiempos de Carlos III. Irán unidas las dos Banderas. Una época que pasa. Un devenir que ya empieza.

El pueblo gaditano se descubrirá ante ambas enseñas. A la sombra de la que irá a ocupar un lugar en un Museo lucharon nuestros abuelos, nuestros padres y nosotros mismos, y cuando lejos de la madre Patria la veíamos flamear al viento lloraban risa nuestros ojos porque representaba a España.

Esa Bandera que ahora pasa al pasado es la misma que, en las Cabezas de San Juan, después de la sublevación del entonces Comandante Riego fué recibida a los acordes del himno que hoy lleva su nombre, y a esos mismos sones ha de ser enrollada y despedida. Ha sido el símbolo Nacional durante siglos.

Representa el emblema de las glorias pasadas, el recuerdo vivo de cuantas grandezas históricas nos enorgullecen. No es como algunos creen el emblema de la Monarquía. El guión de la Casa de Borbón es blanco con flores de lis y el estandarte de España fué hasta el 14 de abril rojo como la sangre que nuestros antecesores derramaron y gualdo como el oro que hemos desparramado por el mundo entero.

Fué hasta la fecha indicada de significación de lo más noble y elevado, la representación de cuanto nos es más respetado y más querido; lejos del hogar era la encarnación, la imagen veneranda de nuestra difunta madre, de nuestra familia, de nuestra cuna, de nuestra religión; y era la depositaria de nuestro honor y del honor nacional.

Cuando veáis por última vez cómo desafían al viento sus gloriosos tafetanes, destocad vuestras cabezas. Muchos de vosotros la habeis jurado y habeis besado la cruz santa formada por sus sedas y la espada. Si véis a algún anciano encanecido en el servicio de las armas por cuyas mejillas corran lágrimas acordaos de que muchos compañeros suyos, quizá un hijo, o dos, o más, murieron por defender esa tela que simbolizó a España y que esos mismos colores adornaron las cajas mortuorias de los que por la Patria murieron.

Y, después, adorad la nueva Bandera que se ha dado a la Nación. Ahora Ella es la representación del honor español y debe ser la quintaesencia de nuestros más idolatrados respetos. Es la Bandera Nacional.

"DOS BESOS TENGO EN EL ALMA
QUE NO SE APARTAN DE MI;
EL ULTIMO DE MI MADRE
Y EL QUE A MI BANDERA DI."

No ha muchos años oí cantar esa copla a un soldado después del fragor de la pelea en un campamento de tierras africanas, donde estábamos en funciones periodísticas.

Así ha sucedido al soldado español de todos los tiempos.

Cuentan que en medio de las grandes angustias de la campaña de Rusia, visitando Napoleón I su campamento, donde reinaba la desolación y sólo se oían lamentos por el excesivo frío, oyó en un extremo del vivac cantares que acompañaba una guitarra. Partían del grupo de españoles que por las vicisitudes de la guerra seguían como prisioneros a los ejércitos de Francia.

¡Brava gente!—dicen que exclamó el capitán del siglo XIX—. Esos saben que "a mal tiempo buena cara".

Y ese soldado español, en cuyas manos deposita el pueblo la custodia de la sacrosanta bandera de la Patria, ese soldado de hoy es el digno heredero de aquellos que lucharon con los Escipiones, contra los cartagineses y con Viriato contra los romanos; de los que con Aníbal pasaron los Alpes, sorportando sin miedo las mayores fatigas; de los que supieron escribir páginas tan gloriosas, como las de las Navas y el Salado, peleando con denuedo sin igual desde Covadonga hasta Granada.

El almogávaz, que tan castizamente describió Estevánez Calderón, heredó del antiguo hondero sus bizarras cualidades y se las transmitió a los que acompañaron al conde Fernán González, de Castilla, a los Tercios morados y colorados de Flandes, a los soldados de Ceriñola, de Pavía, de Garellano; a los de Mulbery, Croninga, Mons, Amberes, Túnez, cubriéndose de laureles.

Aquel mago de la literatura castrense que se llamó don Francisco Barado, decía del soldado español: "...lo mismo combate a bordo de los galeones que en tierra firme, y cuando es preciso entre las olas, sujeta la espada con los dientes y el arcabuz en alto, como lo hicieron los soldados de Mondragón en los brazos del Escalda y los soldados de Farnesio, en los diques de Amberes".

Y todo lo que sufrieron, padecieron y consiguieron a costa de esfuerzos, de privaciones y dolores, lo ofrendaron a España para su mayor gloria y poderío.

Tras tantas luchas sostenidas en todos los países del orbe, cuando empezó a decaer el inmenso imperio español; aun se oye al finar la batalla de Roeroy, contestando un soldado español herido, agonizante, a un francés que le preguntaba: "¿De cuantos hombres se componía vuestro Tercio? ¡Contad los muertos!"

Transcurre el tiempo y llega el año 1808. Napoleón pretende unir a España a su carro triunfal. Juan Español y Juan Soldado se funden en íntimo abrazo y escriben en los tafetanes de las banderas de sus regimientos los nombres de Gerona, Zaragoza, Ciudad Rodrigo, Vitoria, Bailén, Badajoz y San Marcial.

No hablemos de las guerras civiles por ser luchas entre hermanos; ambos bandos dieron prueba de su valor; ambos eran españoles, a los que sólo distanciaba la más idiota de las pasiones: la pasión política.

Llegaron las guerras coloniales y en los maniguales cubanos y en las cotas filipinas, el soldado español cumplió con su deber, como luego supo hacerlo en tierras de Marruecos, hasta el fin de las operaciones guerreras que culminaron con la toma de Alhucemas, a veces aun a costa de los mayores sacrificios, ahogando sus propios afectos, sus quereres y sus aspiraciones.

Al grito de ¡Viva España! combatieron nuestros soldados como leones; resistieron como muros de granito y morían si era preciso, en los risueños albores de la vida como si nada tuvieran ya que esperar del amor, de la fortuna y del mundo, mientras sus ministros descansaban plácidamente en sus poltronas ministeriales.

Y, ahora el conde de Romanones dice en la "Revue de Deux Mondes", "El hecho es que a la hora decisiva el Rey no encontró un sólo jefe militar para defender su Trono". Parece echar un Sambenito de deslealtad sobre el Ejército, que no es merecedor de cargar con las culpas que sólo al propio conde pertenecen. porque el verdadero militar solamente hace: Nacer, saludado por la voz del ángel con estas palabras: "DIOS TE SALVE CIUDADANO LIBRE QUE VIENES AL MUNDO CON TODOS LOS DERECHOS DE LA CIUDADANIA; observar los preceptos del decálogo desde niño e ingresar como adepto en el templo de la instrucción y sabiduría; vestir la túnica de la abnegación y del sacrificio, dando al César lo que es del César y reconociendo el imperio incondicional de la disciplina; decir constantemente: "MI REINO NO ES DE ESTE MUNDO, PORQUE MI CULTO A LA RELIGION DEL HONOR ME COLOCA POR ENCIMA DE TODAS LAS MISERIAS DE LA VIDA"; predicar a todas horas la sumisión a todos los poderes y el respeto a todos los principios; luchar sin tregua ni descanso contra los enemigos de la Patria, y en el momento del combate, cuando el estampido del cañón atruena los oídos, cuando la humareda de la pólvora ciega la vista, cuando los ayes de los heridos desgarran las fibras del corazón, elevar el pensamiento hacia la Bandera de la Patria y morir diciendo: "CONSUMATUM EST... TODO HA CONCLUIDO".

Tampoco merece el soldado el infame trato que recibió en Cádiz el lunes próximo pasado por parte de algunos espúreos españoles que no quieren comprender que el militar sólo aspira a cumplir su juramento o su promesa defendiendo a España hasta perder la vida.

Bien está en sus manos la Bandera de la Patria; porque si por suerte o por desgracia llegara el día en que esa Bandera y esta Patria necesitaran de su abnegación para el sacrificio, todo el Ejército emulará a aquellos compañeros suyos que dieron todos los alientos de sus almas, todos los reflejos de sus inteligencias, toda la sangre de sus venas por acudir como buenos al llamamiento de la Patria.

Y, nosotros, emulemos a los ciudadanos de las demás naciones; amemos a nuestro Ejército, porque es nuestro, porque con las nuevas modalidades de la guerra, el Ejército es el pueblo, el pueblo entero es el Ejército y éste es la Nación en armas. Que no tengamos nunca que decir con el poeta: "POBRE EJERCITO ESPAÑOL. ¡CUANTAS COSAS LE DEBEMOS Y QUE MAL SE LAS PAGAMOS!" Aunque el Ejército en su abnegación sublime, siempre ponga "a mal tiempo buena cara".

EL MARTES CONTINUAREMOS PUBLICANDO "EL PRESUPUESTO DE CULTO Y CLERO, DEUDA SAGRADA DE ESPAÑA"

Nota del Día

Muy corta la "Nota" de hoy, a pesar de ir en ella condensada la de hoy y la de mañana.

¡Fiesta del Ejército! ¡Fiesta de la Raza!

Respetuoso saludo a la bendita Bandera que hasta hace poco representó a España; respetuoso saludo a la que desde hace poco la representa.

Día de la Raza: Glorias que no pueden olvidarse, que vivieron siglos y siglos. ¡Bendito Pilar de Zaragoza! ¡Inolvidable Puerto de Palos!

¡Cuánto no pudiéramos decir con sólo muy a la ligera tratar estos recuerdos! Baste hoy la enunciación de ellos; y recordando las glorias alcanzadas en otras épocas hacer promesas solemnes de continuarlas puesta la vista en aquel Pilar que es demostración de fe arraigada y puesta también en la que tuvieron otros hombres que dieron a la patria una raza que fué dueña del mundo.

Todo ello por nuestra España y para nuestra España; que no se hunda en el abismo en que tratan de arrojarla hombres sin fe, hombres sin nobles ideales. Pongamos todos en ello nuestra buena voluntad, todos nuestros nobles esfuerzos, para pronto poder saludarla como saludada fué por todos los ámbitos del mundo en épocas pasadas.

¡Salve, España!

Cuento de "La Información"

Noche de Reyes

El frío se clavaba en las carnes como un puñal y una llovizna sutil y despiadada punzaba como alfileres, la noche cruda... Arrebujada en un pobre mantoncillo, la joven viuda se dispuso a salir. Aseguró la ventana del cuartucho miserable, que constituía su vivienda, desde que faltó el compañero, y anes de cerrar cuidadosamente la puerta, quedó contemplando extática la cabecita rubia enmarañada de su hijito, que dormía sobre un jergón en el suelo. Era un precioso niño de rizados bucles y de cara redonda y sana, donde ponían su sombra las largas pestañas en arco. Dormía y en sus labios gordezuelos aleteaba una ténue sonrisa. La madre contemplábalo y a sus ojos, prematuramente marchitos por un trabajo abrumador que consumía hasta parte de su descanso, subía el fervor admirativo de su cariño y el escozor de una lágrima de impotencia. Ella hubiera querido, aquella noche de Reyes, sembrar, como tantas otras madres, de juguetes la cama de su pequeñín, y pensaba con dolor que no podía ponerle el más insignificante regalo Echó la llave lo más sigilosamente que pudo, la guardó en el pecho y salió a la calle.

¿Dónde iba? Ni ella misma lo sabía. Cuando antes de acostar al niño, dábale un poco de café migado, el inocente se le había quedado mirando empuñando en su rolliza manita la cuchara, y le había preguntado por los Reyes Magos. ¿Vendrán aquí, mamá?, le había dicho. Disimulando su pena, hundió sus dedos como un peine en la sortijada cabellera, acariciándola dulcemente y le prometió que, si pasaban de largo por olvido, ella los llamaría y hasta los traería de la mano. El niño se durmió satisfecho, aquietado por las palabras de la madre.

¿Dejaría de cumplir su promesa? ¿Permitiría su corazón que a la mañana siguiente los ojos de su ángel lloraran un desencanto? Aunque fuera de limosna, tendría valor para recoger unas monedas con que comprar unos humildes juguetes.

A paso apresurado, mirando de vez en vez a un lado y otroo, como si fuera a cometer un crimen, alejóse del barrio, de su bariro, donde la conocían, y siguió calle adelante, sin saber a punto fijo a dónde dirigirse. En una de ellas le atrajo la atención un gran foco que oscilaba sobre una gran puerta. El público, aún temprano, ingresaba por grupos poco numerosos. Cerca ya del teatro, salió de su ensimismamiento y huyó avergonzada Por la callejuela vecina venía un grupo de mozalbetes cantando y riendo a grandes risotadas. Venciendo sus escrúpulos, con un esfuerzo sobrehumano, la cara que le ardía por la vergüenza hundida en el pecho, se interpuso en la acera y alargó la mano.

—Espéranos a la vuelta, mujer—le insinuó uno, intentando darle un golpe cariñoso en el brazo, que ella esquivó fieramente.

La sorpresa, la rabia y la vergüenza, a una, la dejaron petrificada un instante en mitad de la calle. Quiso llorar y no pudo. Mordiéndose nerviosamente los labios, desanduvo el camino y volvió a su casa.

Vestida como estaba dejóse caer en el jergón, junto a su hijo, y sobre la frente serena, como una conciencia limpia, del inocente cayeron en un tierno desahogo muy silenciosamente las flores de sus besos y la lluvia de sus lágrimas...

* * *

¿Soñaba el chiquillo? Los Reyes Magos llegaron al cuartucho miserable acompañados de una claridad fantástica que despedían las teas empuñadas por unos pajes rubios. Vestían los tres muy ricamente; sobre la túnica de seda recamada de oro, prendida a la altura del talle con un ceñidor de perlas, sendos mantos de armiño caían de sus hombros hasta el suelo como cascadas de luz, formando colas que otros pajes recogían, y en las cabezas de cabellos largos a lo nazarenos, fulgían espléndidamente coronas de regia pedrería.

Entraron y sus pasos apenas se sentían. Uno de ellos se adelantó llevado de la mano por su madre, mientras los otros dos quedaban junto a la puerta. El niño, con los ojos abiertos, miraba la cara de su madre y el rostro del Mago alternativamente, admirando el parecido de ambos. De un cofre sacó el Rey un puñado de frescas flores que perfumaron toda la habitación con un olor desconocido y las arrojó sobre el jergón de paja; desciñéndose luego el cinturón de perlas, desgranólas por encima del lecho. Al retirarse profirió estas palabras:

—¡Por muy pobres que sean los niños, teniendo madre tienen Reyes!

Lentamente fueron saliendo, sin hacer ruído cual si acariciaran el pavimento con sus pies, dejando en la estancia sus mejores regalos: flores de sus jardines y perlas de sus mares.

En la carita redonda y sana, donde ponían su sombra las largas pestañas en arco, una sonrisa de ángel que ascendía de los labios gordezuelos, trazaba un nimbo de felicidad y contento.

* * *

Muy temprano, apenas el sol asomóse curioso y madrugador por las rendijas de la ventana, despertó a la madre la alegría tumultuosa del pequeño, que con sus manos golpeaba cariñosamente sus mejillas, mientras le comunicaba gozoso:

—Mamá, vinieron los Reyes... Vinieron aquí...

—¿Los Reyes, mi cielo?—preguntó con inmensa tristeza la pobre costurera.

—Si, mamá, los Reyes; vinieron contigo...

Ante el asombro de su madre, que lo oía perpleja, contaba el chiquillo la visión, al mismo tiempo que sus manos buscaban entre las ropas revueltas del lecho con candorosa inocencia las flores y las perlas de los Reyes Magos.

L. R.

EN OCTAVA PLANA "REVOLTILLO ECONOMICO"

Felicitación

El próximo martes celebra su onomástica nuestra venerable prelado muy ilustre señor don Marcial López Criado.

Sírvase el Pastor de la Iglesia en etsa Diócesis aceptar la respetuosa y sincera felicitación en este día y nuestros fervientes deseos de que desaparezcan pronto cuantas causas sabemos tiene hoy que tener dolorosamente entristecido al venerable prelado de esta Diócesis.

Una incongruencia en «A B C»

Entre los lectores de "A B C", personas de orden y católicos en su inmensa mayoría, obtienen gran éxito y constituyen actualidad la sección favorita del periódico, esas "Acotaciones de un oyente" en las que el gran humorista Fernández Flores arroja toda su gracia aplicada a su fina percepción.

Pero he ahí que hace dos días que, tal vez sin darse cuenta su autor, "Acotaciones de un oyente" constituye una incongruencia que choca fuertemente con la ideología del periódico personificada en los diferentes editoriales. Fernández Flores ha dos días abandona su incomparable comento a las palabras y hechos que en la Cámara vé y oye, pretendiendo teorizar y dogmatizar un poco en materias que se nota no ha alcanzado bien a comprender.

Con motivo del debate sobre el problema religioso, Fernández Flores ha observado en la Cámara unos detalles secundarios que ha confundido lamentablemente con el fondo de la cuestión. Las pesetas y la supuesta guerra civil, le han ofrecido tema para dos "Acotaciones de un oyente", en las que pretende mostrar extrañeza ante el hecho de que ambas cosas puedan estar relacionadas con la Religión, sin darse cuenta que la relación de ellas sólo existe con la naturaleza humana de los hombres que la profesan: "pesetas" que corresponden en justicia y que se piden como ineludibles humanamente hablando, para el mantenimiento del culto y sus ministros, y "guerra civil", que se supone, bajo la bandera de la "libertad" y la "igualdad" que unos católicos, como hombres, piden como mínimo para sus creencias religiosas.

Creemos equivocada esta conducta de Fernández Flores, confundiendo lamentablemente las cuestiones simplemente materiales con las más fundamentales y de fuerte espiritualidad que constituyen la enjundia del problema religioso. Y consideramos esa conducta perjudicial para "A B C" entre cuyos lectores tan mal efecto han causado las dos últimas "Acotaciones de un oyente".

Jaula de locos

¿No habéis visto, a veces, en el circo, cómo un payaso arroja contra el público un plato, que cuando parece que os va a dar en las narices, retrocede de nuevo a la mano del payaso, a la que está sujeto por un elastiquito?

Los niños lo toman en serio y se asustan. Pero las personas mayores conocen "el truco" y sonríen.

Lo mismo pasa en las Cortes. El martes, al ver salir disparado a don Niceto del banco azul, los niños se asustaron.

—Papá, papá, fíjate, ese señor como ha salido disparado... ¡Lo menos va a caer en la fuente de la Cibeles!

Pero las personas mayores sonrieron.

—No te asustes, nene. Está sujeto por el elastiquito del pacto de San Sebastián.

Y efectivamente, poco después, don Niceto, volvía, rebotado, al banco azul.

Así da gusto. Esta nueva invención de los "ministros trabados" es un gran avance político. Saltan, brincan, hacen cabriolas, pero no pueden escáparse de la dehesa.

Los periódicos están encantados. Tienen todos los días unas grandes titulares sensacionales y un pequeño epígrafe tranquilizador.

Así, por ejemplo:

Título grande: "El señor Prieto anuncia que dejará su cartera".

Título chico: "Pero sus compañeros le convencen de que no puede dejarla".

Título grande: "Alcalá Zamora y Jiménez Asúa, abandonan sus puestos".

Título chico: "Y a ruegos de la Cámara, se reintegran a ellos".

Así da gusto. Tenemos los mismos incidentes que en la política antigua, disgustos, dimisiones, etc., pero sin peligro. Nos divertimos lo mismo... y no pasa nada.

¡Y aun hay pistoleros cándidos que traman atentados contra don Niceto o Miguel Maura!

¡No se han enterado todavía de que el pacto de San Sebastián les impide morir hasta que quede aprobada la Constitución!

* * *

Recibimos una denuncia sobre un procedimiento de propaganda capciosa e ilegal, que se ha empleado en Madrid, en las últimas elecciones.

Los "electoreros" del venerable setentón republicano, preguntaban, a quemarropa, a los electores:

—¿Qué prefiere usted: Primo de Rivera o Cossío?

Los ingénuos electores contestaban sin vacilar:

—"Cocio".

Se referían, naturalmente, al "cocío de patatas y garbanzos", pero los electoreros aprovechaban el equívoco y les daban una papeleta de don Bartolomé.

No hay derecho.

* * *

—¿Sabe usted que, para Difuntos, nuestros concejales piensan dar el "Tenorio", al aire libre, en el tablado de la plaza de Mina?

—¿Sí?... ¿Pero están seguros los concejales de llegar a Difuntos?

—Hombre, a difuntos llegarán, desde luego, antes o después.

—Y, ¿quiénes trabajan?

—Todos. Estamos en una República de trabajadores.

—¿Quién será Don Juan?

—Parece que será Romaní. Doña Inés será una distinguida escritora; gloria de Cádiz republicano. Saldrá con gorro frigio, simbolizando el "nuevo régimen". Y al llegar a la escena del sofá, cambiando los papeles, será ella la que le diga a Romaní:

¿No es verdad Angel de amor
que en esta apartada orilla,
se pierde el tiempo, se chilla,
y se hace todo peor?

—¿Y Don Luis Mejía?

—Es carrancista. Se ha suprimido ese papel.

—¿Y Ciutti?

—Eso no hay ni que preguntarlo: lo hará don Fernando.

—¡Verdad!

—La que saldrá emocionante y magnífica es la cena del último acto: El sillón del Comandador vacío; la duda de los comensales: ¿vendrá? ¿No vendrá?; unos golpes secos; ¿viene? y, al fin, de pronto, un juego de luces, y la estátua del Comendador que aparece: Don Carlos Derqui, naturalmente.

—Magnífico. Y ¿qué más?

—La escena del panteón la harán Romaní y Carranza. Ya la están haciendo.

—¿Y se dará entera la obra?

—Entera. Sólo se suprimirá algún que otro verso sospechoso, como aquél de: "Don Juan, Don Juan, yo te imploro..."

—Me parece bien; no vaya a tomarlo el otro en serio y se venga para acá.

* * *

DIALOGOS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

—¿Ha visto usted cómo ha estado Soriano? ¡Qué modo de "dar el pecho"!

—Es el amo.

—El "ama", querrá usted decir.

* * *

—El martes en la Cámara, con lo de Alcalá Zamora, quedó el "pacto" casi roto.

—Sí..., pero ya está Cossío.

* * *

Leyendo el periódico:

"Huelga en Cádiz. Noticias. Desastres. Varela en grave peligro".

—¿Varela, el concejal?

—No, hombre, el laureado.

—¡Cómo dice: "noticias de sastres"!

* * *

Por teléfono:

—¿Cádiz?... ¿Cádiz?...

—Al habla.

—Buenos días. ¿Qué tal? ¿Está eso tranquilo? ¿Puedo ir tranquilamente o hay aun peligro de que se repitan los disturbios y los tiros?

—Puede usted venir con toda tranquilidad. Ya pasó todo y no volverá a repetirse. Se han tomado severas medidas y precauciones... Sobre todo, el Tennis continúa clausurado.

—¡Ah, vamos!

EL LOQUERO.



Recuerdos

Del correr de la vida

Hay el concepto de que la vida plácida y tranquila de las poblaciones pequeñas es un sedante para el espíritu. Nada más lejos de la realidad.

Cuando los hombres, acostumbrados a la dinamicidad de las grandes capitales, se ven obligados residir en esas ciudades de aspecto pueblerino, ante el aplastante aburrimiento, en vez de deprimirse su espíritu, se excita en forma tal, que corren serio peligro de acabar en una casa de orates.

A una capital del Norte de España, muy fría, triste, muy triste, fué destinado hace algunos años un funcionario cuyo carácter bondadoso y expansivo se convertía a poco en agrio y taciturno.

Aquel señor, terminada su diaria labor, solía aislarse en el cuarto del hotel, sin que los demás huéspedes le vieran más que a las horas de la comida.

Al fin, un día, nuestro hombre dió a la publicidad un folleto, bosquejo del aparato infernal, que decía haber inventado.

"El Ciclón", así llamaba su invento, resolvía el problema universal de la producción de energía, y era algo así como un molino de viento gigantesco, a cuyas aspas daba inverosímil longitud de varios kilómetros.

Uno de los ejemplares del folleto llegó a manos del ministro, su jefe, quien inmediatamente ordenó que, fuese como fuese, se separase del servicio al funcionario.

Ante los escrúpulos del jefe del personal, argumentó el ministro:

--Si es verdad lo que ese señor dice, en su folleto, es un sabio que no debe ocupar destino tan modesto, y si no es verdad, está loco y no debe ocupar cargo alguno.



El campeonato de España de ciclismo.---Casos y cosas del foot-ball: Los jueces de línea

LO DE HOY

Nos han preguntado, qué era lo que significaban los equipos de letra grande y los de chica, en los partidos de campeonato regional que anunciábamos ayer.

Pues nada señores, que los nombres que tenian un caracter de letra mayor, eran los posibles ganadores y cuando los dos nombres estaban en un mismo tamaño de letra, significaba que lo más natural es un empate.

Por descontado el estar en letra chica junto a un nombre de letra mayor, no es un buen augurio que digamos.

Se hacen cábalas y pronósticos, sobre el partido: Mirandilla-Cádiz F. C. conque el próximo domingo se inaugurará el campo ya cerrado del primero.

Unos opinan que los rojinegros, otros que los blancos y todos no están muy seguros de lo que afirman.

Veremos, veremos, que ya queda menos.

Hoy es el primer día grande de los campeonatos regionales, seis partidos de "calibre" en una sola tarde.

Sabemos de más de uno que está diciendo, si no con la margarita, con la mente: ganará o nó; sí... nó... sí... etc.

¡Y cosa rara, la mayoría creen que ganará el que desean!

CICLISMO

El campeonato de España por carretera

Para el día 25 del actual, el Comité de Madrid de la Unión Velocipédica Española, prepara la celebración del campeonato nacional por carretera.

Para tomar parte en la prueba, es preciso contar con la suficiente puntuación que dan otras carreras que se celebran en España y que sirven como de eliminatoria para el campeonato de España.

Este año la prueba final del campeonato de España puede reunir una buena cantidad de corredores de gran clase, entre los nacionales.

Son—descontando los que hoy se clasifiquen en la Carrera Nacional de Madrid y el Campeonato de Aragón—los siguientes, con especificación de las pruebas en que han obtenido la puntuación.

MARIANO CAÑARDO

8 de Marzo.—Carrera Club Deportivo Ayud, Calatayud.

23 de Agosto.—Carrera Nacional Faura-Benicarló-Faura.

6 al 13 de Septiembre.—Vuelta a Cataluña.

JOSE CEBRIAN FERRER

8 de Marzo.—Carrera Club Deportivo Ayud, Calatayud.

20 de Septiembre.—Campeonato de Cataluña.

FEDERICO ESQUERRA

8 de Marzo.—Carrera Club Deportivo Ayud, Calatayud.

29 de Junio.—Carrera Internacional Irún-Vascongadas.

FRANCISCO LLANA

21 de Junio.—Carrera Vuelta a los Puertos, Madrid.

SATURNINO ALONSO

21 de Junio.—Vuelta a los Puertos Madrid.

20 de Septiembre. — Campeonato de Castilla.

SALVADOR CARDONA

9 de Agosto.—Gran Premio Vizcaya.

6 al 13 de Septiembre.—Vuelta a Cataluña.

FRANCISCO CEPEDA

2 de Agosto.—Campeonato de Guipúzcoa.

9 de Agosto.—Gran Premio Vizcaya.

RICARDO MONTERO

29 de Junio.—Carrera internacional de Irún.—Vascongadas.

2 de Agosto.—Campeonato de Guipúzcoa.

9 de Agosto.—Gran Premio Vizcaya.

LUCIANO MONTERO

29 de Junio.—Carrera internacional de Irún.—Vascongadas.

EUSEBIO BASTIDA

2 de Agosto.—Campeonato de Guipúzcoa.

20 de Septiembre.—Vuelta a Piqueras.

CARLOS LOPEZ

21 de Junio.—Vuelta a los Puertos, Madrid.

ANTONIO ESCURIET

23 de Agosto.—Carrera Nacional Faura.—Benicarló.—Faura.

JOSE M. SANS

23 de Agosto.—Carrera nacional Faura Benicarló.—Faura.

JOSE NICOLAU

6 al 13 de Septiembre.—Vuelta a Cataluña.

JULIO BORRA

20 de Septiembre.—Campeonato de Cataluña.

JOSE GARCIA

20 de Septiembre.—Vuelta a Piqueras.

JESUS DERMIT

20 de Septiembre.—Vuelta a Piqueras.

VICENTE CARRETERO

20 de Septiembre. — Campeonato de Castilla.

CASOS Y COSAS DEL FOOT-BALL

Los jueces de línea

Al parecer, y así es entendido por muchos, el cargo de juez de línea de un partido de foot-ball, es una cosa relativamente fácil y un puesto que todas o la mayoría de las personas pueden desempeñar.

Es éste un error capital que muchas veces estropea y anula la labor inparcial y ajustada que pudiera hacer un árbitro, de tener buenos jueces de línea.

Muchas veces hemos visto, que al llegar el momento de celebrar el partido, no hay todavía designados jueces de línea para él y entonces en el mismo campo se buscan dos amigos, uno partidario de un equipo y el otro del rival; se les dá un banderín y ya hay los jueces de línea que faltaban.

Los que hacen esto, no saben bien cual es la misión completa del juez de línea y si lo saben aparentan lo contrario, causando un grave mal para todos los elementos que intervienen en el partido.

En efecto, la misión de un juez de línea, no se reduce a señalar cuando el balón cruza la línea de toque o goal y a qué bando le toca sacar, así como si al hacerlo el jugador comete o no falta; la misión del juez de línea es más complicada y más primordial; debe ayudar—en el más extenso sentido de la palabra—al árbitro en su labor—señalando las faltas que aquél no hubiese visto.

Y el juez de línea improvisado no hace esto, las más de las veces, por una razón muy sencilla: porque no sabe, no conoce prácticamente el Reglamento y por tanto no puede juzgar.

Otras veces sin embargo, por afán de destacar señala faltas imaginarias, que el árbitro naturalmente no castiga y entonces los jueces de línea frecuentemente hacen lo que nunca debían realizar:

COMENTAR CON EL PUBLICO LA ACTITUD DEL ARBITRO.

Otras veces también el juez de línea realiza esto de buena fe, en su deseo verdad de ayudar al árbitro, aunque al fin no lo consigan.

Por último, hay otras veces, que los jueces de línea saben su obligación, conocen el Reglamento y lo saben aplicar, pero sin embargo por falta de forma echan a rodar todo.

Es que el juez de línea no debe gritar, no debe más que en casos de extrema necesidad, salirse de su sitio, pues para señalar las faltas tiene la banderola y ésto lo olvidan mucho los jueces de línea improvisados.

Y todas estas cosas pueden no sólo obstaculizar la labor de los árbitros, sino llegar a estropear un partido, y muchas veces a indisponer al público contra aquél.

Otro defecto secular ya, que tiene esto de los jueces de línea improvisados, es la costumbre sumamente arraigada de que los jueces de línea sean cada uno, partidario de uno de los equipos; pues el puesto precisamente es esencialmente imparcial y mal podrán serlo, cuando simpatizan con algún equipo de los que juegan.

Y ¿Cómo podrá un árbitro en un caso apurado, consultar a un juez de línea que sabe que está influenciado por amistad, con uno de los equipos, sobre si la pelota ha entrado goal?

Que estos casos se dan y más frecuentemente otros análogos, durante el desarrollo del juego.

Deben pues escogerse a los jueces de línea que parezcan más neutrales y que sepan el Reglamento prácticamente y no de teoría; un juez de línea que sepa arbitrar y que sea imparcial, es casi lo que más puede ayudar a un árbitro, en un partido de foot-ball.

Porque descansa su labor al vigilar los lados del campo, dejándolo tan sólo a su cuidado — puede decirse — una faja alargada en el centro, relativamente fácil de cubrir.

Clara señal de que esto que he dicho, sobre los males que pueden traer los jueces de línea que no reunen las condiciones requeridas; es la ley del Reglamento que faculta a los árbitros, hasta a llegar a expulsar del campo a los jueces de línea.

Claro que para evitar abusos de autoridad, antes deben avisarlos; lo que generalmente basta para que se arreglen en lo posible.

CICLISMO

La Carrera Nacional de Madrid y el campeonato de Aragón.

Hoy—como indicamos en otro lugar—se correrán estas pruebas que tienen caracter de seleccionables o mejor de eliminatorias, para la clasificación de corredores que puedan tomar parte—además de los que ya he citado—en el campeonato de España por carretera.

JOLÚS.

La Cruz Roja Española en Andalucía

DE "EL NOTICIERO SEVILLANO"

El pasado día 3 fué oficialmente inaugurada la Colonia Rural Infantil que el Comité Central de la Cruz Roja ha instalado en los pinares de la Oromana, que para tan bello fin ha cedido gustoso este Ayuntamiento.

Al simpático acto fueron invitadas las autoridades locales por el señor delegado del Comité Central don Luis García San Miguel.

¡Gentilmente atendidos los invitados por el señor García San Miguel—a quien con extremada amabilidad auxiliaban en esta labor las bellas enfermeras—fueron visitadas las diferentes instalaciones de la Colonia, y acto seguido se procedió a servir la primera comida a los chiquilines, que todavía no acertaban a explicarse por dónde había llegado todo aquéllo.

En su charla con los corresponsales de Prensa, el señor García San Miguel estuvo deferentísimo; de ella sacamos los siguientes datos, en extremo elocuentes:

La Colonia Rural Infantil, que el Comité Central de la Cruz Roja ha organizado en los pinares de Oromana, del término de Alcalá de Guadaira, tiene por objeto acoger en la misma a cien niños de ambos sexos, de cuatro a diez años, hijos de familias obreras necesitadas a consecuencia de la crisis económica que sufre actualmente esta provincia.

Otras Colonias análogas, organizadas en igual forma, han sido ya instaladas por el Comité Central, y con igual objeto, en las provincias de Jaén, Córdoba y Cádiz. La de Jaén, en Valdepeñas de Jaén, a 26 kilómetros de la capital; la de Cádiz, en los pinares de "La Barrosa", a 8 kilómetros de Chiclana de la Frontera, y a 200 metros de la conocida playa que da nombre a los pinares; la de Córdoba, en Cerro Muriano, a 18 kilómetros de la capital.

Como decíamos anteriormente, la instalación de estas cuatro Colonias responde al mismo plan de organización y en cada una de ellas son acogidos el mismo número de niños de la provincia correspondiente.

La de Alcalá de Guadaira ha sido establecida en la forma siguiente:

Cinco amplias tiendas de campaña, de doce metros por seis, se utilizan como dormitorios, alojándose en cada una de estas tiendas, veintidós personas; veinte niños, una señorita enfermera de la Cruz Roja, encargada de éstos, y otra persona del servicio subalterno afecto a la Colonia.

Las tiendas son completamente nuevas y del último modelo adoptado por la Cruz Roja. Son de lona muy gruesa, impermeable, y con doble cubierta, lo que permite, no solamente resguardar el interior de todas las contingencias atmosféricas, sino también regularizar la temperatura del alojamiento, como consecuencia de la cámara de aire que se establece entre ambas cubiertas.

Las camas de hierro, con sommier metálico, sólidas y confortables, aseguran la comodidad de los pequeños colonos.

Una cocina de campaña, de capacidad suficiente para 150 plazas, se encuentra instalada en un barracón de madera, amplio y cómodo.

Para los servicios de comedor, escuela y enfermería, dispone la Colonia de un pabellón Dócker, de madera desmontable, que mide en su planta 18 por 6 metros.

Resultan también muy curiosos los lavabos metálicos plegables, pintados al esmalte blanco, en donde los pequeños habitantes de este curioso campamento se perfeccionan en sus hábitos de limpieza, desdichadamente olvidados por alguno de ellos.

Al cuidado de los niños se encuentran seis señoritas enfermeras de la Cruz Roja, procedentes del Hospital-Escuela de Madrid, en donde cursaron sus estudios Cada una de estas señoritas tiene a su cargo veinte niños, los que atienden en todo momento con verdadera solicitud de madres.

Al servicio de la Colonia, y en calidad de personal subalterno, figuran dos guardas, procedentes del grupo de camilleros de la ambulancia de la Cruz Roja de Sevilla, una cocinera, una pincha y cuatro criadas. Al propio tiempo que se ha inaugurado esta Colonia Infantil para niños internos, la Cruz Roja ha establecido igualmente una Cantina Infantil, en la playa en la que se sirve diariamente la comida y merienda a ocho o diez niños del pueblo de Alcalá de Guadaira.

Esta Colonia ha sido instalada y organizada en todos sus detalles por el delegado del Comité Central de la Cruz Roja, don Luis García San Miguel, en esta provincia de Sevilla, quien ha organizado también las Colonias correspondiente a las provincias de Cádiz y Córdoba. Los chicos que asisten a todas las Colonias Rurales Infantiles de la Cruz Roja, son elegidos ateniéndose escrupulosamente a un orden de prelación acordado por el Comité Central, y que es el siguiente:

Orden de prelación acordado por el Comité Central de la Cruz Roja Española para el ingreso de los niños en sus "Colonias Infantiles Rurales":

Primero.—Huérfanos de padre y madre que estén a cargo de parientes o extraños, jornaleros sin trabajo.

Segundo.—Huérfanos de padre, a cargo de madre sin trabajo o que necesite trabajar a diario para mantenerlos.

Tercero.—Huérfanos de madre, a cargo de padre jornalero, sin trabajo o con jornal insuficiente por lo numeroso de la familia.

Cuarto.—Hijos cuyo padre o madre, sin trabajo, se hallen además enfermos.

Quinto.—Hijos cuyos padres se encuentren sin trabajo.

* * *

De la visita médica a la Colonia se han encargado los señores médicos de la Cruz Roja, pertenecientes al Hospital de la benemérita Institución en Sevilla y Dispensario de Triana.

Todos los señores pertenecientes a la Asamblea Local de Sevilla, las damas de la Cruz Roja, y los señores oficiales y camilleros de la Ambulancia de Sevilla, han colaborado con grandísimo entusiasmo a esta organización de la Colonia iniciada por el Comité Central y su delegado en esta provincia.

Es de esperar que esta iniciativa de la Cruz Roja Española, de verdadero trascendencia social, sea secundada por todas las clases sociales de esta provincia.

Del conflicto de la Sociedad Española de Construcción Naval

El conflicto obrero de la referida Sociedad, continúa en el mismo estado estacionario, del día anterior.

En el día de ayer siguieron abonándose los jornales pendientes de percibir pir el personal que perteneci óa dichos talleres, efectuándose con normalidad sin que se apreciase incidente alguno.

Por la Dirección de la Sociedad han sido recibidas ayer proximamente unas doscientas solicitudes de reingrgeso, las que en unión de las anteriormente en poder de la misma, serán consideradas con detenimiento, con el fin de proceder a la reapertura de los talleres en el menor plazo posible.

Confiamos en que a la solución de este asunto se llegue rápidamente en evitación de que el paro de esos centenares de obreros lleve el hambre a otros tantos hogares.

Del muelle

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 10 de Octubre de 1931.

Vapor "Argentina" salió el 6 de Octubre a las tres de la tarde de Río Janeiro para Las Palmas.

Vapor "Uruguay" salió el 6 de Octubre a las diez de la mañan de Cádiz para Tenerife.

Vapor "Habana" en Veracruz.

Vapor "Cristóbal Colón" en Bilbao.

Vapor "Juan Sebastián Elcano" llegó el día 10 de Octubre a las seis de la mañana a Cádiz.

Vapor "Marqués de Comillas" llegó el 9 de Octubre a las cinco de la mañana a Nueva York.

Vapor "Magallanes" salió el 1 de Octubre a las cuatro de la tarde de Las Palmas para Puerto Rico.

Vapor "Manuel Arnús" en Barcelona.

Vapor "Manuel Calvo" en Barcelona.

Vapor "Antonio López" en Barcelona.

Vapor "Joaqun Piélago" en Cádiz.

Vapor "Mogador" en Cádiz.

Vapor "Buenos Aires" salió el 9 de Octubre a las idez de la mañana de Cádiz para Vigo.

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo.

EL JUAN SEBASTAN ELCANO

Procedente de Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, la Guayra, Puerto Rico y Tenerife, tomó entrada el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" que atracó al muelle número 2.

Ha conducido para Cádiz 72 pasajeros y en tránsito 79.

Entre los desembarcados en Cádiz figuran los siguientes señores:

Moisés Moreno, comerciante; Eusebio González, industrial; Francisco Godoy, empleado; León S. Farache, comerciante Venezolano; Juan Domínguez Seguí, empleado; María Domínguez Pérez, empleada y familia; Matías Quesada Llarena, comerciante; Félix Navarro, comandante; Rafael González Díaz, propietario con su familia; Antonio Leal Martín propietario; Carlos Marina Piól, médico; Antonio Delgado Gutiérrez, comerciante; Juan José Luque Argenti, ingeniero; Dolores Muñoz de Toro.

Vienen también bastante estudiantes que proceden de Tenerife.

Este buque que ha conducido cargamento general, fué despachado para Barcelona y escalas.

OTROS BUQUES

El bergantin "Nuestra Señora del Pilar" fué despachado para Isla Cristina en lastre.

Procedente de Bilbao y escalas, tomó entrada el vapor "Río Gabriel", conduciendo 50 toneladas de carga general compuesta de una caldera, un timón, maquinarías, balas de cañón, tubos de hierro leche condensada, harina lacteada, muebles, efectos de caza, sosa, conservas de pescado, madera en tablillas y otros productos.

También ha conducido para ádiz cuatro pasajeros y en tránsito dos.

Este buque fué despacha con carga general.

El vapor "Río Francolí" llegó de Las Palmas y Tenerife, con dos pasajeros para Cádiz y carga general.

EL VAPOR ROMEU

El vapor "Romeu" llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas conduciendo para Cádiz 55 pasajeros.

Entre los desembarcados en Cádiz figuran los siguientes señores:

Tomás Reyes, Luis Espinar, María de la Puerta, Salvador Samperes, Juan Borrás, señora e hijos; Pedro Heras, señora e hijo; Celedonio García y señora; que proceden de Tenerife. María Grazi, Luisa López.

Del pasaje oficial vienen Luis Barri señora e hijo, José Bernal y Ramón Domenech.

Este buque ha conducido cargamento de frutas y tabaco.

Fué despechado para Bilbao y escalas.

De Marina

Se han solicitado permiso para que los faluchos "Carmencita" y "Rosita", puedan varar para reparar. También para que entre en Dique el buque "J. J. Sster".

* * *

Se concedieron para varar a los consignatarios de los vapores "Alianza" y "Galicia".

* * *

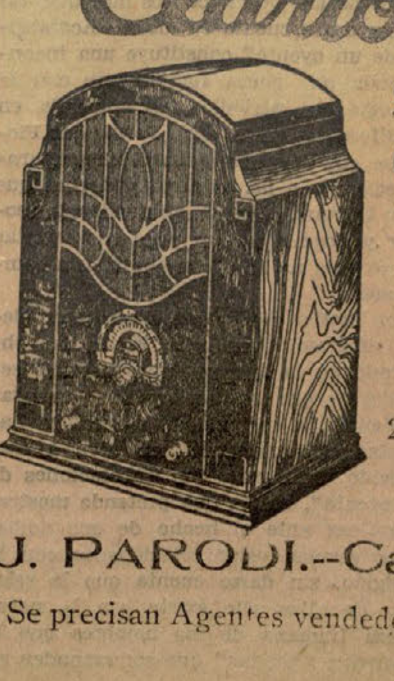
Se puso en conocimiento de la Comandancia de Marina, haber entrado entrado de arribada el vapor "Sobreas núm. 6".

* * *

Fueron autorizados los consignatarios de los vapores "Trati" y "Nuestra Señora del Loreto", para que puedan atracar al muelle Marqués de Comillas.

* * *

Para que puedan trabajar los días 11 y 12, festivos, en los vapores "Río Francolí", "Ciudad de Sevilla", "Ciudad de Palma" y "Río Cabriel".



Información local

Las sesiones del Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

A las seis de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez López, celebró sesión ordinaria, de segunda citación, el Ayuntamiento de esta capital, con asistencia de los señores: Pardeza, de la Fuente, Rama, Rey, Pérez Martín, López de Soria, Pita, Carreras, Jiménez del Moral, Fabrellas, Hijano, Periñán, Collantes, Peña, Berea, Charfolé, Corripio, Romaní, Varla, Muñoz Arenillas, Febre, Agudo, Amaya y Gómez.

Actúa de secretario el oficial primero de la Corporación señor Díaz Crespo, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

Asiste el interventor señor Morales.

En el público, escasísima concurrencia.

—Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, relativo al arrendamiento del local para almacenar los enseres de los servicios de playa y sobrante del Hotel.

Se interesa se autorice al presidente para realizar gestiones para encontrar el local.

Los señores Jiménez del Moral y López de Soria, piden que se utilicen para ello los locales de la plaza de toros.

Manifiesta el señor Romaní que para utilizar esos locales serían precisas obras que importan algunos miles de pesetas (3.000).

Rectifican los señores López de Soria y Jiménez del Moral.

Insite el señor Romaní en que no es posible esperar esas obras de habilitación, máxime cuando la Comisión de Hacienda dice que no hay locales.

Interviene el señor de la Fuente afirmando que las obras de la plaza de toros son mayores de lo que parece, para la pretendida habilitación de almacenes.

Se aprueba el expuesto.

Expuesto de la Comisión de Fomento proponiendo modificación al proyecto de construcción del nuevo cine municipal.

Dice así:

"Los señores arquitectos que tienen a su cargo la construcción del Cine Municipal han presentado ante esta Comisión una modificación al proyecto consistente en la sustitución de los palcos de la planta baja por filas de butacas.

Fundan este cambio en la incomodidad que representaría para los poseedores de aquellas localidades tener que atravesar el salón para llegar a las mismas, lo que implicaría la no ocupación de las mismas para evitarse dichas molestias estimando también que los susodichos palcos no son convenientes si ha de instalarse el cine sonoro porque en este caso convendría aislar la Sala de todo ruido de la calle.

Y como la expresada modificación no afecta al presupuesto de construcción, podrá representar una economía de unas 700 pesetas, y el contratista no tiene derecho a reclamación alguna por este concepto, puesto que la construcción se hace por propios unitarios. esta Comisión propone se acceda a lo solicitado por los señores arquitectos, salvo que V. E. con mejor criterio acuerde lo que considere más acertado."

Aprobado.

Idem ídem relativo a la instalación de un evacuatoro en las inmediaciones del Gran Teatro Falla.

Se acompaña presupuesto formulado por el arquitecto señor Hidalgo, importante 6.930 pesetas, y se propone pase a la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal en insancia de Inocencio Toro Franco, solicitando se le asigne un sueldo o jornal fijo en su calidad de lacero municipal.

Es el lacero municipal y se propone se desestime la petición.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Personal en instancai de un funcionaro.

Se propone se abonen a don Francisco Guilloto, por trabajos extraordinarios en la comprobación del inventario de la papelería "La Española". doscientas pesetas.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda referente a suscripción al Boletín de Información Social del ministerio de Trabajo y Previsión.

Se propone se suscriba la Corporación por el importe anual de cuarenta pesetas.

Aprobado.

Idem ídem relativo a cuentas justificativas de la inversión de cantidades libradas a favor de los señores Administrador de la Casa de Matanza, Mayordomo de ciudad y doña Teresa Izquierdo, para atenciones de los servicios a sus cargos.

Se nforman favorablemente los gastos menores del Matadero, socorros a pobres transeúntes y emigrados y Colonia Escolar de la Playa, importantes en 98'35, 571'75 y 6.999'68 pesetas, respectivamente.

Aprobadas las cuentas.

Expuesto de la Comisión de Jardines relativo a adquisición de trajes con destino a los guardas, que prestan sus servicios en los paseos de la ciudad.

Se propone que mediante concursillo, se adquieran deciocho trajes para proteger a los guardas de las inclemencias del invierno.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de Pablo Moreno Martín, solicitando autorización para instalar un despacho de masa frita y pescado en la calle Fermín Clemente, esquina a la de Cervantes.

El informe es favorable y han prestado conformidad los vecinos de las casas colindantes.

Concedida la autorización.

Idem ídem en instancia de Mariano Marcos Cuesta, para establecer un despacho de carbón al por menor en la casa números 72 y 25 de la calle de Sagasta.

También los informes son favorables, condicionándolo a que sólo se almacene 500 kilogramos de carbón, por la reducida capacidad del local.

Concedida la autorización.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, relacionado con la adquisición de dos mulos que se encuentran prestando servicios en el Apero de la Limpieza Pública. (Sobre la mesa).

Proyecto de contrato a celebrar entre este Excmo. Ayuntamiento y la Compañía Península de Asfaltos, S. A.

Se refiere al solado del Paseo Marítimo del Balneario. Victoria, importante en 29.012'66 pesetas, que se incluirán en el presupuesto del año próximo como crédito recenocido.

Aprobado el proyecto.

Relación de cuentas y facturas.

Corresponden al presupuesto ordinario e importan **10.856'02 pesetas.**

Aprobado.

Relaciones del estado en que se encuentran las instancias que, han tenido entrada en los distintos Negociados de la Secretaría Municipal.

Enterado y ratificadas las autorizaciones concedidas.

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS QUE NO FIGURABAN EN LA ORDEN DEL DIA

Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercado y Abastos, dando cuenta de la resolución del cursillo celebrado para la ejecución de obras en el puesto número 26 del Mercado de la Libertad.

Se propone se adjudique a don Manuel Campaña, en la cantidad de 2.373 pesetas, porque la proposición del señor Pujasón importa 3.200 pesetas.

Aprobado.

Idem ídem relativo a concursillo a efectuar para la adquisición de botas y ropa de agua con destino a los mozos de la Lonja del Pescado.

Se propone la adjudicación al único concursante, don Manuel López, en la cantidad de setenta y cinco pesetas, o sea veinticinco pesetas cada par.

Aprobado.

Idem ídem referente a adquisición de uniformes para los guardas jurados de los Mercados de la Libertad y de la Merced.

Se propone se adjudique al señor Moreno Utrera, en la cantidad de 105 pesetas cada uno, o sea en un total de 630 pesetas.

Aprobado.

Expuesto del capitular señor Romaní, como vicepresidente de la Junta del Asilo, relacionado con obras a ejecutar en el edificio que ocupa la Audiencia Provincial.

En el expuesto se dice que ante el deplorable etado del edificio, que ha dado lugar a públicas censuras para el Asilo, se propone remediar la deficiencia.

Se hace en el expuesto un somero relato sobre la propiedad del edificio, y se propone que se haga la reparación, recabando la cooperación de la Diputación, que hoy, por mitad abona la renta y como trámite prevo se interese del técnico municipal la formación del oportuno proyecto y presupuesto, que se tramitará después como y por la Comisión respectiva que proceda, todo ello en razón a la necesidad expuesta de que se ejecuten obras que reclaman la opinión, el ornato, y el prestigio de la misma Audiencia, así como igualmente por nterés del edificio y en evitación de que de seguir el abandono en que éste se encuentra, pudiera llegar el caso, de tener que reintegrarse del dificio el Asilo, lo recibiera en estado ruinoso e inservible para aplicarlo al fin para que comenzó a construirse, o sea para instalar en él otro Asilo análogo al que desde el año 1872 viene funcionando.

El señor Romaní apoya el expuesto y dice que las obras importarán unas seis, mil pesetas, de las cuales debe interesarse de la Diputación que abone el 50 por 100, e insiste en que antes de ejecutarse las obras debe urbanizarse la plaza de la Audiencia

El señor alcalde dice que procede pasar el expuesto a la Comisón correspondiente, para vez conocido el importe de las obras de urbanización de la plaza habilitar los créditos correspondientes.

Dice el señor Romaní que si no hay posibilidad en el actual ejercilco, puede consignarse en el del año próximo.

Se aprueba el expuesto con la aclaración del señor Romaní, acordándose interesar de la Diputación contribuya a los gastos, y entretanto se estudiaran los presupuestos de la sobras por los técnicos municipales.

Expuesto de la Comisión Administradora del Abastecimento de Aguas, acompañando Memoria, plano y presupuesto, relativos a la construcción de un depósito de ruptura de carga en La Piedad.

Importa el presupuesto del proyecto redactado por el ingeniero señor Parodi, 8.256'69 peestas. La obra tiene por principal misión evitar posibles roturas en el sifón general.

Aprobado.

Expuesto de la Comsión de Fomento, relativo a las obras de la Casa de Maternidad.

Dice así:

"El concejal que suscribe, como presidente de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, interesa de V. E. se declare la urgencia del expuesto de dicha Comisión relativo a las obras de construcción de la nueva Casa de Maternidad.

Cádiz 10 de octubre de 1931.

Excmo. Sr.

Angel Romaní.

* * *

En la sesión celebrada por V. E. el 19 de septiembre último, con motivo de informe de esta Comisión relativo a las obras de construcción de la nueva Casa de Maternidad, se acordó entre oros particulares del mismo asuno, que por los senores arquiecos municipales se informara detallada y minuciosamente acerca de si los terrenos reunen ias suficientes condiciones de seguridad para soportar la totalidad de la obra con arreglo al proyecto primitivo.

Comunicado así a los referidos técnicos, interesan la efectuación de tres sondeos en los lugares donde la construcción es más elevada, significando que éstos no coinciden con los datos conocidos por anteriores sondeos.

Y reunida esta Comisión en la noche de ayer, visto el referido escrito de los señores arquitectos, han de manifestar a V. E. para establecer nuevas conclusiones en este asunto, que el Ayuntamiento tiene abonadas por sondeos de los aludidos terrenos, la suma de pesetas 5.293125, no exisiendo en el expediente respectivo certificación ni inform del resultado de dichos sondeos; así como que ahora por lo visto se trata de efectuar otros sondeos, para l que presupuestan 1.200 pesetas, sin precisar con exactitud.

En vista de todo lo relacionado, esta Comisión se permite proponer a V E.:

Primero. Que antes de autorizar la efectuación de nuevos sondeos, se averigue dónde se encuentra el informe de los sondeos efectuados exigiéndolo a quien corresponda.

Segundo. Que como según informan los técnicos precisa hacer nuevos sondeos y del resultado de éstos en su caso dependerá nueva resolución de V. E., pareec lógico se suspendan provisionalmente las obras salvo que V. E. con superior criterio acuerde lo más conveniente.

Cádiz 10 de octubre de 1931.

Excmo. Sr.

Angel Romani.

El siñor Romaní apoya su expuesto, y dice que cada vez es más peligroso este asunto de la Casa de Maternidad, y que esto lo afirma porque lo ha estudiado.

Agrega que el señor Sánchez Estévez no dice ia verdad, porque está coaccionado, y que ahora resulta que se han realizado unos sondeos cuyas certificaciones no aparecen, y sin embargo el técnico estima ahora precisos nuevos sondeos, lo que demuestra la poca seguridad que tiene en que el terreno sobre que se edifica sea firme.

Recuerda que el alcalde en anterior sesión expuso su opinión de que los técnicos dirían que el terreno era firme, ya que ellos habían dado ese mismo informe al formular el proyecto. No ha sido así, y ante ésto, aún cuando él no tiene animaversión contra el señor Estévez, pide que lo que hasta ahora ha sido sólo un expuesto se convierta en expediente, nombrándose un juez instructor, y que al propio tiempo se busquen los cerificados de los sondeos que se practicaron y que han costado más de cinco mil pesetas.

Insiste en que las obras deben suspenderse y que porque ya que se han gastado quinientas mil pesetas, no debe gastarse más dinero en esta obra que puede resultar inútil.

El señor López de Soria dice que insise en la petición de que venga el expediente y proyecto primitivo, sin perjuicio de que se instruya el expediente.

El señor Romaní solicita la opinión de la minoría socialista.

El señor Hijano, en nombre de los socialisas, dice que momento y por sorpresa no puedan emitir juicio, y cree que si los técnicos necesitan nuevos sondeos, deben realizare. De todas maneras, se opone a la suspensión de las obras.

Se opone el señor Romaní a que se realicen nuevos sondeos, que implican más gastos, y agrega que hay cosas muy grandes que ahora no puede decir.

El señor Hijano no se opone a que se aclare todo, pero ello sin suspensión de las obras.

El señor López de Soria estima que si el señor Romaní comenzó estas actuaciones, él debe ser el instructor del expediente y dar fin a este asunto.

El señor Romaní manifiesta que si él fuera nombrado instructor del expediente, inmediatamente ordenaría la suspensión de las obras, por lo que rechaza la designación, aún cuando promete asesorar al designado.

El señor Jiménez del Moral opina también que el señor Romaní debe ser el insructor del expediente, pero teniendo en cuenta el perjuicio que ocasionaría el despido de obreros.

Manifiesta el señor Romaní que sólo trabajan en las obras unos doce obreros.

El alcalde manifiesta que el asunto que se debate figura en el expuesto.

Intervienen nuevamente los señores Soria, Romaní y Pérez Martín, y se acuerda nombrar instructor del expediente al señor Romaní, y después de preguntar si se suspenden las obras, callan todos los ediles, y al ir a pasar a otro punto, se levanta el señor Hijano para hacer constar que la minoría socialista, si se acuerda en la forma manifestada por la presidencia, vota en contra de la suspensión de las obras.

Pide la palabra el señor Charfolé, y dice que el asunto no está estudiado porque se ha traído a sesión fuera de la orden del día, y momentos antes de comenzar, por lo que propone que quede el asunto sobre la mesa para que el señor Romaní pueda articular cuanto ha dicho en un nuevo expuesto detallado, que **estudien todos los concejales.**

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, relativo al arrendamiento a la Corporación provincial de la finca que fué Casa Cuna de la calle de Rosario Cepeda, con destino a Escuelas Públicas, en la suma de catorce mil pesetas anuales.

Aprobado.

Expuesto de la minoría socialista, acompañando presupuesto de obras de pavimentación de las calles: Eduardo Dato, Valverde, Cánovas del Castillo, Duque de la Victoria, plaza de San Agustín y calle de Riego, importan en junto 137.218'58.

Se pide su inmediata ejecución, previo concurso en el que se hace constar que a más del precio será tenida en cuenta las facultades del concursante para el pago, facilidades que se cencederán a los propietarios afectados por el pago de parte de las mejoras que se efectuen, que de esta forma no tendrán que abonar de una sola vez, sino a los vencimientos de los plazos concedidos por el contratisa.

Aprobado y que pase a la Comisión correspondiente.

Expuesto de la misma minoría, para que se estudie la pavimentación de las calles Fernando G. de Arboleya, Jesús Nazareno, San Bernardo, Consolación (segundo trozo), Angel San Félix y Diego Arias.

Apicoado y que pase a los señores arquitectos para que formulen presupuestos adicionándose a propuesta del señor López de Soria, la plaza de la Audiencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Hijano ruega a la Corporación se acuerde dirigirse al Gobierno solicitando que intervenga en el conflicto planteado en San Fernando por el cierre de los talleres de la Constructora, sin analizar las causas y fundamentos del conflicto; lo que no puede tolerarse—dice—es que dos mil obreros queden sin trabajo.

El señor alcalde se congratula de las palabras del señor Hijano, ya que adelantándose a ellas y a caso extralimitándose en sus funciones, telegrafió al alcalde de San Fernando ofreciéndole su cooperación en los trabajos que para resolver el asunto realiza, a fin de encauzar la unidad de acción.

Se acuerda por unanimidad, conforme con la propuesta del señor Hijano.

Se levanta la sesión ordinaria a las ocho de la noche.

SESION EXTRAORDINARIA

Abre la sesión el alcalde señor Alvarez López, con asistencia de los señores Campos, Carrasco, Icardi, Abella, Pardeza, de la Fuente, Rama, Rey, Pérez Martín, López de Soria, Pita, Carreras, Jiménez del Moral, Fabrellas, Hijano, Periñán, Collantes, Peña, Charfolé, Berea, Corripio, Romaní, Varela, Muñoz Arenillas, Fabre, Agudo, Amaya, Gámez, Prieto, Fernández de la Puente, Monís.

Actúa el secretario accidental señor Díaz Crespo, auxiliado por el señor Martín de Mora, y asiste el interventor señor Morales Montoya.

Se da lectura al expuesto de la Comisió nespecial que determina **el artículo** tercero del decreto de 18 de julio del corriente año y el apartado tercero de la orden de 28 de dicho mes y año.

Dice así:

"Esta Excma. Corporación al punto primero del acta de la sesión celebrada con carácter extraordinario el 28 de agosto del persente año, designó a los señores don Angel Romaní Rey y don José Luis Fabre Aragón, presidentes de las Comisiones de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros y de la de Asuntos Sociales respectivamente, para que formaran parte como concejales, de la Comisión especial que determina el artículo tercero del decreto de 18 de julio del corriente año y el apartado tercero de la Orden del 28 de dicho mes y año.

A los efectos del indicado precepto legal y previo cumplimiento de lo ordenado en el número 4 de dicha orden, fueron designados vocales patronos don Fernando Portillo Ruiz y don Luis Rey Rivadeneira.

Las Asociaciones obreras que fueron debidamente invitadas, se han abstenido de hacerlo, manifestando por escrito su negativa a esta Alcaldía.

En vista de ello, se ofició al Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia con fechas 27 de agosto y 9 de septiembre, contestando dicha superior autoridad el 15 del citado mes de septiembre manifestando que en vista de la renuncia hecha por las Sociedades obreras a nombrar representantes en la ya indicada Comisión gestora, facultaba al Ayuntamiento para dicha designación.

Del precitado oficio se dió cuenta a la mencionada Comisiós gestora, que celebró su sesión de constitución con los vocales patronos y vocales concejales, el día 17 de septiembre último, y acordó se diera cuenta de él al Excmo, Ayuntamiento, así como que dicha Comisión Gestora continúe actuando por estar designado el mayor número de vocales que la integran; y poder disponer de las setenta y dos mil pesetas concedidas por el Estado

Este Excmo. Ayuntamiento al punto veintinueve del acta de la sesión celebrada el 19 de septiembre pasado, conoció del ya citado oficio del señor gobernador y fué acuerdo unánime declararse esta Corporación incompetente para llevar a cabo la designación de los dos vocales oobreros, habiéndose interesado de dicha superior autoridad al comunicarle el precitado acuerdo, por oficio del día 23 del mencionado septiembre, que en caso de que estimara que no debiera continuar funcionando dicha Comisión sin los vocales obreros, lo expresara así, y como hasta el día de hoy no ha contestado el señor gobernador, la mencionada Comisión sigue actuando.

La tan repetida Comisión gestora que viene funcionando desde el 17 de septiembre próximo pasado, y que tiene emprendida obras con cargo a la cantidad de 72.000 pesetas antes consignadas, estimó oportuno y así lo acordó al punto cuarto del acta de la sesión por ella celebrada el día 23 del indicado mes de septiembre, proopner a V. E. acuerde solicitar el oportuno préstamo a la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

A estos efecos, el que suscrbe, propone a la Sala, acuerde:

Primero. Que por este Excmo. Ayuntamiento se acuerde hacer uso del derecho que concede el Decreto de 18 de julio último e imponer el recargo de la décima de la contribución territorial e industrial, toda vez que la cantidad de setenta y dos mil pesetas a que antes se hizo referencia no es suficiente para conjurar el paro.

Segundo. Que la imposición de la citada décima sea por el trimestre de octubre a diciembre de mil novecientos treinta y uno y por todo el año de mil novecientos treinta y dos.

Tercero. Solicitar de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión de Sevilla, un préstamo equivalente al 66 por 100 del recargo ya referido, o sea en la cantidad máxima autorizada por el artículo cuarto del Decreto de 18 de julio último, en relación con la orden del Ministerio de Hacienda de 28 del mismo mes, con garantía de el total de la recaudación del citado recargo.

Cuarto. El préstamo se regulará por las normas establecidas en la disposición sexta de la orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 28 de julio, o sea duración a fin del año económico del año 1932; **interés del 5 por 100 anual;** recargo del 0'25 por 100 sobre el capital, abonable al recibir el préstamo para compensar los gastos extraordinarios que la operación ocasione a la entidad que la realice; garantía el importe de la récaudación de la décima, y en caso de insuficiencia, por lo que faltare los ingresos del presupuesto municipal y cumplimiento por el Ayuntamiento del Retiro Obrero obligatorio en beneficio de los obreros que se ocupen en las obras, si se hicieran por administración directa o imponer esta condición al contratista si se ejecutase por contraa.

Quinto. Y por último, que siendo el Alcalde que suscribe Presidente de la Comisión especial gestora, debe ser autorizado para solicitar y recibir en nombre del Ayuntamiento el préstamo, cuyo importe habrá de entregar paar su adecuada inversión a la Comisión, con arreglo al plan de obras aprobado por el Ayuntamiento.

V. E. no òbstante acordará."

Se aprueba por unanimidad, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Taltabull, recibió ayer en su despacho las siguientes visitas:

Alcaldes de Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Los Barrios, y Alcalá de los Gazules, este último con una comisión de concejales; señor González Arjona; señor Paura; señor ingeniero del Servicio Forestal; don Matías Carrasco, concejal del Ayuntamiento de Cádiz; inspector de Higiene Pecuaria de Medina y don Eduardo Bartus.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—LAS CUESTIONES SOCIALES.—TRANQUILIDAD EN TODA LA PROVINCIA.—ELEMENTOS EXTRAÑOS EN LOS PUEBLOS

Fueron las primeras palabras del señor Taltabull al recibir ayer tarde a los periodistas, una ratificación de las manifestaciones hechas la noche anterior, que insertamis en nuestra edición anterior.

La información publicada en el "A B C" y en la prensa local—dijo—sobre los sucesos de Olvera, las facilité yo mismo a los periodistas y ellas eran reflejo de la versión facilitada por el teniente de la Guardia civil y el juez de Instrucción de aquel pueblo.

Se ha confirmado después que lo que se proyectaba era una huelga revolucionaria y a ello no era ajeno el Ayuntamiento; todo ello ha motivado la suspensión de los concejales y el nombramiento de una Comisión gestora, de acuerdo con las órdenes del ministro de la Gbernación.

Algo parecido ha ocurrido en Prado del Rey, donde se había planteado una huelga de carácter sospechoso y en la que el Ayuntamiento andaba complicado; se ha designado delegado gubernativo al señor Bartus, a quien han dado instrucciones para proceder en igual forma que en Olvera.

Volvió el gobernador a referirse a los sucesos de Olvera y dijo que por el Juzgado de Instrucción de allí se instrduye el correspondiente sumario y parece que algunos elementos de la localidad han pedido la designación de un juez especial, cosa que es de la competencia de la Audiencia de Sevilla.

En La Línea y San Roque se han solucionado las huelgas, aunque en este último pueblo se pretende reanudaria, como protesta por la clausura del Sindicato.

—¿Y de San Fernando?—preguntó uno de los periodistas.

—Todo igual—contestó el seeñor Taltabull—. Continúan presentándose instancias de obreros solicitando el reingreso en la Constructora y se han entregado muchos carnets del Sindicato.

Tengo noticias—agregó el gobernador—de la intromisión en esta provincia de elementos extraños, a quienes se sigue la pista.

Cuando los periodistas se despedían del señor Taltabull, recibió éste un telegrama del alcalde de Tarifa, trasladándole el acuerdo de la Corporación, de felicitar al gobernador por su actuación durante los sucesos del lunes en la capital.

Nuestras conferencias por teléfono

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

PRIMER PREMIO
25.817 Valencia.

SEGUNDO PREMIO
45.732 Baena.

TERCER PREMIO
26.206 Ceuta.

CUARTO PREMIO
43.337 Málaga.

QUINTO PREMIO
54.052 Reserva.

SEXTO PREMIO
21.218 Sevilla.

SEPTIMO PREMIO
62.048 Salamanca.

OCTAVO PREMIO
60.676 Zaragoza.

NOVENOS PREMIOS
36.434 CADIZ.
41.350 Barcelona.
23.566 Madrid.
11.157 Madrid.
36.888 Madrid.
49.915 Madrid.
28.274 Barcelona.
85.415 Barcelona.
12.893 Barcelona.
36.086 Barcelona.
58.055 Madrid.
18.834 Madrid.
41.698 Barcelona.
8.716 Reserva.
7.588 Barcelona.
31.368 Madrid.
45.082 Santiago.
35.892 La Carolina, Madrid.
18.041 Reserva.
16.588 Madrid.
7.411 Albox.
60.260 Reserva.
46.159 Ciudad Rodrigo.
59.682 Sevilla.
16.019 Barcelona.
64.347 Coruña.

Con 1.250 pesetas

DECENA
25 29 24

CENTENA
165 657 913 229 329 610 653 297 712 577
101 499 348 134 435 757 421 232 804 425
966 320 963 454 353 661 336 681

MIL
907 869 532 081 543 672 7885 505 472 972
675 344 699 172 675 149 742 119 324 932
276 017 345 756 628

DOS MIL
417 981 244 932 315 098 471 924 082 289
825 439 195 880 037 066 746 926 675 877
194 683 564 792 468 947 838 430 106 616
314 502 596 916 428 268 652 040 366 214
773 567 368 118 736 929

TRES MIL
264 222 757 291 780 275 721 835 224 213
026 052 309 357 329 423 253 483 208 399
138 065 084 283 670 932 013 730 024 527
494 308 304 420 668 921 782 116 117 485

CUATRO MIL
787 209 193 872 034 715 865 761 398 986
734 704 847 001 387 932 098 526 248 082
192 541 794 659 900 109 079 601 401 845
246 433 089 228

CINCO MIL
676 677 421 939 977 347 962 862 682 286
475 483 147 381 919 847 528 191 684 235
831 029 507 667 743 102 167 080 397 162
717 960 433 889 545 374 145 394 273 998
584 900 172

SEIS MIL
7488 562 653 020 310 025 328 473 424 537
770 415 395 357 158 300 112 949 427 749
229 109 211 367 980 602 402

SIETE MIL
397 034 006 897 815 283 535 065 484 935
204 970 489 393 851 604 300 519 780 315
562 704 969 173 770 145 640 165 737 424
488 661 561 954 024

OCHO MIL
498 680 895 992 672 377 604 194 745 211
202 042 197 643 802 811 736 322 329 255
904 232 128 176 553 357 106 124 594 536
737 317 607 401

NUEVE MIL
267 539 719 186 537 128 070 626 325 635
262 563 452 823 377 677 354 120 322 249
338 049 955 503 305 067 298 369 987 418
433 109 197 458 681

DIEZ MIL
728 639 969 743 521 467 835 425 555 376
320 194 836 035 624 163 000 377 657 972
429 781 336 470 745 547 391 522 116 904

ONCE MIL
974 666 379 914 991 869 308 323 125 530
677 195 457 188 337 527 428 301 512 503
888 229 612 641 555 039 701 825 428 049
925 572 356 833 182 613 568 416 333 309
531 160 102 517 601 654

DOCE MIL
501 043 174 789 320 172 410 186 835 703
540 069 508 013 359 634 190 510 338 661
964 444 878 505 922 692 895 386 187 674
883

TRECE MIL
109 702 787 503 584 934 923 895 072 175
766 401 002 152 588 774 847 863 955 189
038 936 539 283 584 034 814 385 402 228
595 035 746 071 044 141 302 172 684

CATORCE MIL
501 729 007 575 042 452 193 869 017 588
681 798 019 268 419 991 608 401 145 002
134 860 497 380 152

QUINCE MIL
795 649 250 640 835 641 439 333 533 782
664 133 966 161 832 715 269 813 030 998
199 567 593 205 760 238 703 364

DIEZ Y SEIS MIL
921 114 139 972 719 731 732 015 054 397
608 879 963 414 884 669 433 112 093 791
166 457 525 050 762 652 125 384 749 687
121 865 257 317 729 959 126 048 710

DIEZ Y SIETE MIL
026 338 947 233 938 921 115 697 043 374
694 258 594 679 341 094 631 977 123 240
036 524 254 625 886 023 591 899 158 802
912 895 875 176 159

DIZ Y OCHO MIL
261 172 891 897 413 440 631 028 067 098
206 776 431 607 875 549 584 414 107 920
566 982 129 655 875 592 078 118 468 722

DIEZ Y NUEVE MIL
900 557 761 203 073 184 803 537 547 222
430 256 978 424 229 751 259 513 743 629
266 826 140 315 638 248 936 841 349 231
952 447 674 440 482 640 571

VEINTE MIL
206 699 328 235 566 224 363 651 028 916
504 307 970 056 285 710 600 027 602 156
194 039 539 669 909 741 032 453 142

VEINTIUN MIL
565 209 241 150 691 823 466 536 900 047
196 528 752 603 871 413 790 392 800 272
438 774 039 225 614 287 990 231 038 844
697 174 085 052 450 671 347 672 631 100

VEINTIDOS MIL
282 322 854 226 314 523 317 762 324 030
494 058 473 681 014 483 183 420 428 949
453 102 010

VEINTITRES MIL
671 340 082 672 327 953 588 475 064 079
038 649 695 908 148 977 060 468 883 018
598 586 777 118 249 198 246 556 160 948
237 344 900 365 477 410 949 691 790

VEINTICUATRO MIL
279 304 352 340 516 717 164 285 016 122
100 525 165 218 058 538 886 262 911 547
295 700 899 014 758 653 407 246 564 892
919 076 101 448 434 505 655 222 856 752
672

VEINTICINCO MIL
251 991 456 907 249 016 860 921 954 644
624 697 238 967 824 147 620 512 899 848
621 461 441 663 126 565 742 689

VEINTISEIS MIL
309 074 321 078 143 780 937 291 452 073
392 865 586 295 558 722 632 328 365 808
563 790 777 747 032 537 419 284 573 307
306 227 727 941 930 154 939 800 533 382
975 085 145 163 351 429 770 923 471

VEINTISIETE MIL
456 213 122 992 074 941 536 855 258 420
778 260 888 495 255 741 166 745 415 215
045 204 145 515 890 037 689 114 702 124
322 967 107 687 812 473

VEINTIOCHO MIL
639 619 318 832 466 222 688 049 295 118
067 971 559 141 269 979 771 892 130 516
336 863 789 673 160

VEINTINUEVE MIL
286 736 234 789 246 790 717 252 291 754
986 310 646 657 825 349 962 766 222 686
586 107 983 885 261 727 580

TREINTA MIL
752 685 367 125 408 535 101 579 984 821
232 385 365 683 229 353 488 552 022 542
968 075 015 267 294 178 352 034 538 924
398 753 135 154 726 492 215 219

TREINTA Y UN MIL
451 234 706 596 807 994 636 666 646 950
303 653 308 725 906 524 318 808 575 441
932 174 552 465 895 888 842 806 694 410
205 319 136 287 511 180 414 420 883 361
347 836 101 452 450 649 281 018

TREINTA Y DOS MIL
918 330 211 969 689 904 812 910 695 275
025 456 555 504 599 735 436 999 799 187
260 315 769 534 830 674 774 066 753 964
969 072 162

TREINTA Y TRES MIL
965 409 264 971 432 354 037 009 440 345
625 260 310 947 325 408 194 350 128 210
098 295 172 122 350 520 600 718 611 387
224 142 814 384 475 185 845 776 372 777
253 501 709 672 197

TREINTA Y CUATRO MIL
296 778 934 328 634 813 526 861 938 758
499 009 031 626 867 950 887 027 427 277
129 406 884 818 499 546 243 348 155 159
263 374 173 400 135

TREINTA Y CINCO MIL
623 067 914 069 149 891 986 640 697 170
607 213 789 551 870 390 668 166 699 394
907 281 157 559 341 163 645 753 552 176
364 691 200 303 670 682 933 962 574 469
046 481 868 009 625 038 677 669 834 106
930

TREINTA Y SEIS MIL
833 827 506 655 146 539 927 586 847 482
659 794 216 474 376 110 188 247 118 048
632 707 126 570

TREINTA Y SIETE MIL
739 286 159 107 836 193 162 757 873 365
899 883 232 229 595 429 242 618 735 006
980 564 940 772 966 750 267 437 097 639
509 913 392 450 882 270 538 711 270 459
671 244 879 239 748

TREINTA Y OCHO MIL
829 672 358 361 553 978 224 806 522 428
773 186 451 541 153 220 128 087 334 005
177 167 106 605 577 797 542 344 023 424
377 592 126 098 626 759 742 709 614 766
883 111 817 933 465 426 808

TREINTA Y NUEVE MIL
288 130 822 661 501 725 225 619 890 459
512 7666 524 329 442 970 141 302 668 458
039 666 005 589 207 135 738 736 209 534
823 042 649 786

CUARENTA MIL
613 566 573 998 852 727 585 635 386 662
596 728 296 076 292 899 874 636 155 242
157 190 606 430 802 576 704 000 278 644
019 569 934 915 238 540 347 392 258 693

CUARENTA Y UN MIL
150 557 520 159 012 930 028 985 993 709
153 140 484 783 839 907 245 133 942 083
641 328 250 174 995 517 291 788 279 496
973 693 751 330 034 521 648 430 627 770
110 625 925 369 459 141 528 045 963 614
416 755

CUARENTA Y DOS MIL
497 690 795 546 620 516 313 072 446 236
790 984 642 208 464 431 815 731 112 291
138 986 240 282 554 305 658 074 292 503
372 457 465 695 769 759 115 187 850 798
655 837 132 935 134 718 932 267 877

CUARENTA Y TRES MIL
593 413 935 751 954 164 501 131 776 499
555 561 616 689 093 314 402 229 311 354
399 513 162 739 448 357 124 326 180 858
123 150 540 960 756 671 490 652 227 031
324 577

CUARENTA Y CUATRO MIL
987 924 250 058 784 954 126 616 803 284
041 626 785 324 033 186 397 501 479 746
115 106 695 132 541 122 375 917 348 672
544 709 335 040 621 759 013 976 069 762
463 140 798 306 230 712 468 286 857 116
670 480 305 287 109 713 580 822 675 694
474

CUARENTA Y CINCO MIL
984 097 958 026 410 520 020 089 640 755
055 130 049 045 254 509 518 818 011 522
426 548 874 793 446 492 882 069 514 887
672 121 474 481 826 247 285 973 202 944
911 916 984 644 094 605 310 703 110 641
399 722 096 993 463 092 942 914 355 965
990 473

CUARENTA Y SEIS MIL
146 934 463 029 131 063 628 037 337 479
196 171 855 640 056 211 436 639 172 942
570 960 922 427 515 173 534 346 955 923
310 077 340 135 579 807 425 921 214 226
601 229 231 065 986 099 624 713 703 369
110

CUARENTA Y SIETE MIL
250 325 784 963 451 649 208 821 489 445
566 985 904 534 766 902 721 157 642 607
227 492 836 960 406 237 046 814 127 617
312 629 337 101 844 889 109 965 915 664
063 478 883 873 328 931

CUARENTA Y OCHO MIL
301 983 869 702 190 880 255 353 967 978
849 233 593 483 453 696 065 222 671 994
818 014 001 892 174 547 382 138 637 419
424 942 932 579 666 484 844 279 484 844
279 372 964 915 509 246 952 293 570 910
004 831 363 029 132 842 844 225 239 133
148 858

CUARENTA Y NUEVE MIL
945 307 375 707 082 091 572 748 255 355
998 160 327 355 998 160 327 882 224 054
890 685 112 209 410 125 683 296 233 142
861 773 106 781 656 750 220 987 756 688
030

CINCUENTA MIL
066 066 568 820 571 740 650 546 331 188
125 522 971 090 353 728 821 443 296 851
178 936 094 675 120 463 130 470 430 234
601 887 330 417 772 766 216 565 878 361
159 161 512 516 489 323 649 379 434 956
192 777 959 954 371 894 867 715

CINCUENTA Y UN MIL
188 330 115 864 798 965 655 337 960 021
651 582 034 932 955 383 176 446 186 641
913 403 033 215 535 375 792 534 894 961
273 713 556 768 881 900 472 642 191 361
513 146 862 618 912 155 433 334 888 315

CINCUENTA Y DOS MIL
866 583 277 437 715 365 827 813 296 559
663 074 291 847 375 518 931 902 156 488
587 923 188 378 673 503 126 944 164 862
934 092 225 457 576 560 078 172 603 157
159

CINCUENTA Y TRES MIL
057 027 425 154 558 551 657 210 223 459
267 607 503 691 701 219 332 330 604 768
769 915 920 898 983 038 918 361 175 364
309 645 170 186 577 383 390 332 347 666
770 738 052 973 991 081 928 501

CINCUENTA Y CUATRO MIL
425 121 308 004 511 069 390 216 198 678
842 532 342 655 341 313 334 080 113 670
470 109 381 317 714 328 993 237 228 000
503 495 572 736 129 167 587 525 661 291
206 254 096 601 104 946 285 097 962 233
548 750 514 051 440 636 638 333 816 212
941 156 952 369 160 476 642 984 901 085
338 731 995 085 910 373

CINCUENTA Y CINCO MIL
050 282 195 363 842 363 151 297 420 260
561 773 199 616 911 883 223 775 953 650
882 187 236 200 538 712 309 037 669 154
004 888 955 426

CINCUENTA Y SEIS MIL
830 455 775 065 313 505 378 558 735 293
134 676 432 546 101 799 467 611 673 461
571 857 797 325 513 216 976 186 214 473
370 814 578 399

CINCUENTA Y SIETE MIL
522 061 788 645 377 526 896 552 429 524
325 102 498 448 295 497 282 103 011 165
549 260 871 315 410 802 450 542 765 920
588 673 593 076 726 186 120 004 649

CINCUENTA Y OCHO MIL
317 913 508 073 473 662 301 072 995 519
316 167 275 104 307 845 133 204 341 523
296 195 567 156 141 577

CINCUENTA Y NUEVE MIL
378 953 580 941 695 772 656 409 558 830
329 044 724 482 964 446 608 484 972 300
928 505 742 999 235 918 288 979 083 365
707 700 107 321 932

SESENTA MIL
916 207 049 990 797 909 522 968 042 621
024 848 460 423 089 242 954 370 404 181
579 084 201 760 085 357 912 527 769 409
103 088 284 740 275 271 403 827 350 611

SESENTA Y UN MIL
646 194 708 550 207 498 113 474 232 041
566 828 255 715 085 932 913 115 669 753
000 586 829 663 365 011 158 481 649 917
789 051 604 614 784 680

SESENTA Y DOS MIL
283 579 198 962 694 902 868 588 023 455
345 923 231 312 065 227 219 000 413 333
679 643 425 722 989 152 369 164 564 760
211 210 601 875 830

SESENTA Y TRES MIL
159 316 068 531 331 942 035 582 891 300
537 532 486 455 378 617 211 098 099 776
933 976 140 534 344 744 863 116 545 708
434 614 076 575 465 760 101 625 203

SESENTA Y CUATRO MIL
307 149 756 740 010 526 545 542 093 549
776 865 909 495 787 228 334 190 275 383
169 435 649 712 364 131 739 197 761 202
928 397 353 749 796 626 315 767 974 205
171 042 965 072 339 177

Pregunta sin importancia



ELLA.—¿Quién es ese tan pequeño que está todos los domingos oyendo la misa de once delante del altar mayor de San Antonio, en sitio bien visible y haciendo ostentación de su religiosidad?

EL.—¿Pero no lo conoces, mujer? Es un espíritu incompatible con el dogma católico y enemigo persona: de los jesuítas.

La sesión de Cortes de la tarde

EMPIEZA LA SESION. - SE APRUEBAN VARIOS DECRETOS DE MARINA.

Madrid.—A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Gran animación en los escaños y en las tribunas.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros dee Trabajo, Gobernación y Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y éntrase a continuación en el orden de día.

—Sin discusión alguna son aprobados dos decretos del Ministerio de Marina.

Uni de estos decretos tarta de la fijación de las plantillas de todos los Cuerpos patentados de la Armada y el otro de los ascensos por elección de los mismos Cuerpos.

La jurisdicción de Marina se ejercerá por unauditor.

EMPIEZA EL DEBATE DE LA CONSTITUCION. - HABLA EL SEÑOR BARRIOBERO EN DEFENSA DEL DICTAMEN DEL PROBLEMA RELIGIOSO.

Entiende que la Constitución debe limitarse a contener los derechos y deberes de los ciudadanos y el funcionamiento del poder público porque los Gobiernos en la aplicación de las leyes deben tender a observar lo dispuesto en la Constitución.

En España no hay solamente problema religioso. Cierto que la mayoría por resguir la corriente observa la práctica de la Iglesia, pero estoy seguro de que no llegan a 12 por 100 los que cumplen a la perfección y con sinceridad sus preceptos.

Prgunta si la Iglesia es cosa tan inexpugnable y necesaria que el Estado nuovo haya de rendirse ante ella.

El señor Barrobero divaga extensamente alrededor de los textos evangélicos y profetas.

—El presidente de la Cámara advierte al orador que lleva hablando tres cuartos de hora sin haber dicho la parte más interesante de su discurso.

—El señor Barriobero, un poco molesto dice: Pues cuando su señoría o la Cámara lo desee daré por terminado mi discurso.

A continuación expone a la consideración de los señores diputados las cifras que rectifican aumentándolo el número de frailes y monjas que el ministro de Justicia en su reciente discurso manifestó que existían en España.

El orado rvirte conceptos chabacanos sobre la vida contemplativa de las órdenes religiosas.

Y terminó su discurso dirigiéndose a los católicos de esta forma:

—Pedid a Dios que envíe el maná para los obreros parados.

HABLE EL SEÑOR SANTALO

El diputado señor Santaló, que habla en nombre de la izquierda catalana, hace presente que su propósito es no interrumpir este coro de voces clericales y anticlericales, como si el problema fundamental de la República fuera únicamente el problema religioso.

Hay—dice—otro problema excepcional y este problema es el de la enseñanza que es la verdadera cenicienta del proyecto constitucional que se está debatiendo.

Ni una sola vez se ha hablado en los distintos discursos que sobre la totalidad se han hecho en esta Cámara y al llegar a tratar ahora de la religiIn, de la familia y de la enseñanza, todos los discursos son para tratar del prob ema religioso.

Afirma que el 15 por 100 de analfabetos que existen en nuestro país es un verdadero estigma que hay que atribuir única y exclusivamente al régimen monárquico, pero también obedece a la forma en que se ha inspirado la organizacinó de la enseñanza.

Respecto a ésta asegura el señor Santaló que se ha supeditado todo a suponer que en España existe verdadera unidad de razas, de historia y de lenguas lo que niega terminantemente.

Creo—dice a continuación—que no hay más unidad que la territorial.

Si en la Constitución se proyecta que todos los Gobiernos faciliten la obra de cultura es un absurdo la pequeñez que para ellas se consigna en presupuestos, pues solamente se le señala un 6 por 100 de los generales del Estado.

Votaremos el dictamen en cuanto se refiere a lastablecimiento de la ensñanza obligatoria, gratuita y laica.

Unicamente aceptaremos la escuela primaria única, y esto en cuanot significa posibilidad de que los ciudadanos más humildes de España puedan llegar a las más altas esferas de la cultura.

INTERVENCION DEL DIPUTADO, Y CONSEJERO DE LA GENERALIDAD SEÑOR HURTADO

El diputado catalán, señor Hurtado, que es a la vez consejero de la Generalidad, empieza su discurso diciendo que se dirige a la minoría socialista para reparar un supuesto agravio que se hizo hizo públicamente.

Asegura que habló única y exclusivamente con arreglo a su criterio y responsabilidad personal, no en nombre de la minoría a que pertenecce y en la cual la opinión se encuentra más orientada.

Confía en que ha de llegarse a una solucinó en cuanto al problema religioso se refiere.

En cuanto al respeto a la religión llegamos todos a un acuerdo. Las discrepancias empiezan a buscar una fómula que consolide este respeto.

También—dice el señor Hurtado—llegamos a un punto de concordia en cuanto se refiere a la separación de la iglesia y del Estado y las discrepancias nácen al tratar de la forma en que se ha de realizar esta separación.

Entiende el orador que solamente son corpoaciones de derecho púb ico las que reciben sus títulos de la Ley.

Quiera o no la Iglesia católica cada día se encuentra más empujada a una situación de independencia en relación con el Estado para poder exigir de éste el respeto a su independencia.

Asegura que gran parte de las gerarquías eclesiásticas españolas estuvieron primero al servicio de la Monarquía y después de la Dictadura.

Se extiende en consideraciones y después dice que cree excesivo el número de congregaciones religiosas en España, aun reconociendo sinceramente que muchas de eellas cumplen y llenan funciones de las que el Estado ha dejado.

Alude después a un proyecto de ley presentado en las Cortes en el año 1906, sometiendo a las órdenes religiosas a la Ley común y cuyos preceptos pueden muy bien incorporarse a la Ley que ahora se va a confeccionar.

Dice que Alcalá Zamora como Briand en caso parecido, al presente al dar su opinión en este debate debe interpretar el propósito de una armonía nacional. (Aplausos en varios lados de la Cámara).

DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

..El presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, apenas ha puesto fin a su discurso el señor Hurtado, abandona el banco azul donde se encontraba, desde que dió principio la sesión, dirigiéndose a los escaños de la minoría progresista.

Reconoce las dificultades que para el señor Hurtado sería el discurso de esta tarde al hablar de que me agurdaba la hostilidad envuelta en las Cortes.

A mí—dice—me sostiene la opinión de que ya no se puede perder nada o que se está expuesto a perderlo todo.

Sólo es fuerte el que está sólo ,pero yo no debiera estar o, porque vengo aquí ante vosotros, a recoger los deberes y derechos de los que son católicos y de los que no lo son.

No puedo ser—afirma el jefe del Gobierno—intérprete de los católicos porque para ellos este que estamos debatiendo es un problema religioso y para mí es solamente un problema político.

Se ha de imponer el derecho o prevalecerá la ceguera de la pasión.

Yo estoy en desacuerdo con los católicos, dice dirigiéndose a éstos, porque solamente os acogéis a la transigencia en la hora triste de la derrota.

Habéis vacilado al traer a este debate la nota mística del sentimiento.

Me separa de vosotros la timidez que habéis tenido para su defensa .

La vida no será completa más que cuando el imperativo del dercho vaya unido a la llama de la caridad.

Me separa —dice—de la mayoría de la Cámara, la creencia de que este dictamen en cuanto a los religiosos se refiere, no es la obra democrática d ela libertad y de la justicia.

Se extiende en consideraciones para demostrar que hay en el dictamen una evidente merma en los derechos de asociación y de propiedad.

Cuando en un cuerpo físico o moral hay contracción como esta no consulte con ningún médico, porque es un cuerpo deforme.

En nombre de la justicia y de la libertad y del derecho he de declarar que no quiero que nuestra constitución sea un cuerpo deforme.

Si los católicos en España son mayoría como se dice, no hay protestas para legislar en contra de sus sentimientos, y por el contrario es minoría tiene perfecto derecho a que se les proteja.

La intolerancia ha marcado con su sello el predominio de toda confesión religiosa.

No hay pueblo que no tenga el sentido de fanatismo ni religiosas que no hayan sabido aprovecharse de este fanatismo; pero no se puede protestar contra la injusticia devolviendo la injusticia.

En párrafos elocuentes habla el señor Alcalá Zamora de la expulsinó de los judíos y asegura que no fueron ellos las únicas víctimas de la España del siglo XV.

A los católicos y más en general a los cristianos, les digo que somos únicos por motivos dogmáticos no podemos tener odio a los judíos.

Y no podemos hablar en nombre del fanatismo. ¿Es que hablamos en nombre del espíritu revolucionario?

El espíritu sagaz del ministro de Fomento, señor Albornoz, decía que en su discurso en esta Cámara que la revolución no era el 12 de abril y tenía razón, porque seguramente hay entre los que cooperaron a la implantación de la República un gran número de católicos, porque nuestras ideas en este orden fueron cosas que dejamos a un lado.

Tampoco admite el señor Alcalá Zamora que el espíritu republicano llevado al sacrificio fuera el de 15 de diciembre pues en el cementerio de Jaca y en la cruz que pregona que si se derramó sangre de librepensadores, también se derramó sangre católica

El argumento que debiéramos destemplar en este debate es el de compromiso contraído con el pueblo de las elecciones porque empequeñece la voluntad del pueblo.

Las soluciones—agrega—hay que amparar'as en la razón y en la justicia.

Termina su discurso el señor Alcalá Zamora invitando a la cámara para que de su voto pueda salir una fórmula que concilie todas las voluntades.

—El señor Besteiro dice que faltan todavía 15 diputados por hablar, es oportuno proponer la suspensión de la sesión para continuarla a la diez de la noche.

La Cámara así lo aprueba levantándose la sesión a las ocho y treinta.

OPINIONES DE VARIAS PERSONALIDADES SOBRE EL DEBATE DE LA TARDE

Los periodistas que hacen información en el Congreso de los diputados cuando hubo terminado la sesión de la tarde procuraron en los pasillos de la Cámara entrevistarse con las personalidades de más alta significación política para conocer su opinión sobre el debate que se acababa de celebrar.

ALCALA ZAMORA.—Dice que la nota más saliente de la tarde ha sido la del exministro don Santiago Alba que vino a abrazarme y a felicitafrme y que además se mostró partidario de la terminación del debate.

Si alguna vez—dijo Alcalá Zamora—me reintegro a mi profesión de abogado, que creo que será pronto, si el señor Alba tiene un pleito de difícil defensa y donde haya que echar el cuerpo avante, ya sabe que me tiene como defensor.

LERROUX.—El jefe de los radicales, ministro de Estado, dijo a los informadores que el discurso del seeñor Alcalá Zamora había sido admirable, tanto como discurso como gesto.

Ha sido un verdadero alarde de valor cívico.

No comparto sus ideas, excepto las últimas, con las que estoy conforme.

Un periodista preguntó al señor Lerroux que cuándo se marchaba a Ginebra.

El interrogado contestó que marcharía a las diez de la noche con el propósito de estar en Madrid el próximo viernes para pronunciar antes de la votación un discurso explicando detalladamente la posición de su minoría.

CONDE DE ROMANONES.—El conde de Romanones que también fué requerido por los reporteros para que emitiera su opinión sobre el debate de la tarde hizo presente que del discurso dl señor Alcalá Zamora no había prdido una sola palabra; pero la elocuencia d eéste no es lo principal, porque hay muchos que pueden hacer un buen discurso, pero lo principal es el ser apto; es lo más difícil en un gobernante sacrificar su popularidad con vistas al porvenir

La Cámara le oyó con reservas y a pesar de sus últimos palabras tengo la fe y me conviccinó de que el dictamen no ha de modificar en un sentido de transacción,

SANTIAGO ALBA.—Como discurso—dijo—magnífico; y como gesto de gran valor.

En vista de ese discurso del presidente la Cámara tiene que meditar mucho porque España no está para sostener una guerra civil ni cosa que se lo parezca.

Como no soy un hombre de partido he acudido en seguida sincera y efusivamente ea abrazar y felicitar al señor Alcalá Zamora.

MELQUIADES ALVAREZ.—Muy bien. Del fondo del discurso no quiero hablar porque el señor Alcalá Zamora h adelantado la tesis concordatoria que es la misma que sostengo yo y como es natural

Noticias y sucesos de España y del Extranjero.

me parece discreto callar, porque en caso contrario elogio yo mi propia labor.

ALVARO DE ALBORNOZ.—Los periodistas interrogaron también al ministro de Fomento señor Albornoz, que dijo:

—He oído el discurso de: presidente con verdadero cariño por la gran admiración que siento por él.

Me parece bien—dijo—que sostenga su posición y lo que él representa, como a nosotros nos corresponde mantener la nuestra.

GUERRA DEL RIO.—Muy bien el discurso, pero sigo creyendo que al final se encontrará un texto a base del dictamen que sea votado por todos los republicanos de la Cámara incluso por el propio don Niceto.

A eso—agrega—tienden todos los esfuerzos que realiza la minoría republicano-radical.

BAEZA MEDINA.—En e: discurso reconoce la lealtad y sinceridad personal con que se conduce el presidente del Consejo, expresando juicios y opiniones que si las callara, le crearía un ambiente favorable.

Dice a continuación que discrepa en cuanto al fondo del discurso.

La república y la revolución, afirma, fueron obra de unos hombres que no establecieron diferencia de carácte rreligioso, pero posteriormente el pueblo hubo de significar su criterio en las elecciones.

CONDE DE RODEZNO.—También a este po íitco que pertenece a la minoría vasco navarra le visitaron los periodistas.

Empezó diciendo el conde de Rodezno que el discurso le había parecido excelente, agregando que no se puede desde la presidencia del Consejo decir más, sobre todo cuanto ha dicho a los católicos que si la justicia se consumara será el paladín de la reforma de la Constitución.

Creo—agregó—que nada se conseguirá porque esta Cámara lo tiene todo prejuzgado.

OSSORIO Y GALARDO.— Este diputado dijo a los reporteros que los discusos los habría encontado admirab'es, máxime tratándose del señor Hurtado, que no es creyente.

La separación del Estado, bien; la libertad de culto, bien; pero el sentimiento y la libertad no puede tolerar que a un español por el solo hecho de llevar hábito se le expulse de España.

LARGO CABALLERO.—El ministro de Trabajo ha sido otra de las personalidades a quienes los periodistas han preguntado.

Dijo a los periodistas que ya había anunciado que no pasaría nada.

El señor Alcalá Zamora en su discurso ha defendido su criterio con la lealtad que le caracteriza y la Cámara le ha escuchado respetuosamente.

FERNANDO DE LOS RIOS.—Ha sido un gesto noble, extraordinario del señor Alcalá Zamora, ante el que solamente hay que rendirse de manera indeclinable sobre todo cuando se hace por un presidente del Consejo.

Ha venido a demostrar que la renovación y remozamiento de la vida po ítica española se ha operado en todos sus órdenes.

Antes cuando un político de altura se veía en este trance al llegar a estos puntos fundamentales velaba sus fundamentos y quedaba incógnito.

El gesto en fin, merece consideración y respeto.

Un periodista preguntó al señor de los Ríos si este gesto influiría en la decisión de la Cámara y el ministro de Justicia contestó:

—No puedo responder a esa pregunta.

MIGUEL MAURA.—¡Muy bien! Sobre todo la actitud representada desde su punto de vista.

La última parte me ha parecido bien.

Yo no comparto por completo la sdeclaraciones y el discurso del señor Alcalá Zamora y cuando yo intervenga en el debate hablaré.

—¿Esta noche?

—No: cuando se discuta el artículo 24.

INDALECIO PRIETO.—Yo no entiendo más que de números—dijo al ser preguntado el ministro de Hacienda.

COMPANYS.—Yo me reservo mi opinión.

Los periodistas le preguntaron si esto modificaría el dictamen.

—Yo creo—respondió el señor Companys—quelas minorías recapacitarán y ya es bastante.

La sesión de la noche

EM PIEZA LA SESION DE LA NOCHE. LOS DESATINOS DE SAMBLANCAT. - INTERVIENEN VARIOS DIPUTADOS.

A las once de la noche empieza en la Cámara la segunda sesión del día, con la asistencia en el banco azul de los mismos ministros que asistieron a la sesión de la tarde y presidencia del señor Besteiro.

La desanimación es grande en escaños y tribunas.

Continúa el debate de la Constitución.

El primero en intervenir es el diputado catalán señor Samblancat, limitándose en su discurso a verter desatinos contra la religión.

—Guerra del Río, jefe de la minoría radical, hace resaltar el anticlericalismo de la minoría que representa.

Dice que disiente del dictamen, porque según éste ningún fraile se irá de España, aunque se preceptúe en la constitución, que se está confeccionando, la disolución de las Ordenes religiosas, dado el artículo 27 del mencionado proyecto Constitucional.

Dice que todo español tiene el derecho de asociación y esto entonces harían los frailes.

Afirma que mientras no se dicte una ley especial será imposible la disolución d las Ordenes religiosas.

Aboga el señor Guerra del Río porque especialmente se expulse de España a los Jesuítas.

En último término, el jefe de la minoría radical, pide que todas las enmiendas que se presenten sean discutidas ampliamente.

—El señor Novos Santos pregunta a la Cámara cuál es el significado de libertad en relación con la separación de la Iglesia y del Estado.

Seguidamnte hace varias salvedades sobre las Ordenes religiosas y en general aboga porque no se llegue a la disolución de éstas.

—El señor Ovejero, de la minoría socialista, se define en nombre de ésta por la separación de la Iglesia del Estado.

SIGUE LA SESION DEL CONGRESO. ESTA LANGUIDECE POR MOMENTOS. - VARIAS INTERVENCIONES.

Madrid.—Sigue la sesión del Congreso.

Después del socialista Andrés Ovejero habla Alberto Montoya, quien aboga por los curas de pueblo, muy diferentes de los demás clérigos.

—El señor González (presbíteo), pronuncia elocuente y largo discurso.

Dice que solamente la Iglesia Católica puede salvar a los pueblos; pide que la Cámara se ocupe de otros problemas de más importancia tal como el de abastecimientos.

—El señor Franchy pide la supresión total del presupuesto de culto y clero.

—Beunza dice que si se desentiende el Estado de la religión, huelga e: artículo tercero del proyecto constitucional.

(Sigue la sesión.)

Noticias políticas

UN VOTO PARTICULAR DE LA MINORIA FEDERAL

Madrid.—La minoría republicana federal presentará un voto particular al artículo 24, sobre las garantías y respecto a toda religión sin preferencia ni privilegio para ninguna.

Dice que ni el Estado, ni las regiones, ni las provincias, n ilos municipios podrán sostener culto alguno ni auxiliar económicamente a la Iglesia.

Toda institución religiosa será considerada como asociación y sometida a las leyes generales del Estado.

La ley que en cumplimiento del artículo 37 de la Constitución han de regular lo concerniente a las asociaciones de carácter religioso, será votada por las Cortes Constituyentes.

En dicha ley se establecerán terminantemente las facultades del Estado, para condicionar, limitar, suspender, disolver o expulsar en cualquier momento a las Ordenes religiosas por razones que afecten a la seguridad y defensa de la República española.

UNA PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES CONTRA EL PROYECTO DE LA SOCIALIZACION DE LA MEDICINA.

Enterados los alumnos de medicina del proyecto que el diputado, por Barcelona, Emiliano Iglesias, piensa presentar a la Cámara referente a la socialización de la medicina, han protestado enérgicamente contra dicho proyecto ,por entender que ataca a la dignidad profesional y hoy mismo han elevado una instancia a la Junta directiva de su asociación profesional para que ésta proteste de manera oficial contra tan descabellado propósito y para que éste ni siquiera sea presentado al Parlamento.

EL MINISTRO DE HACIENDA DESMIENTE UNOS RUMORES.

Interrogado el ministro de Hacienda por los periodistas sobre ciertos rumores circulados hoy insistemente por Madrid acerca de que algunos elementos financieros de Bilbao se habían ofrecido para suscribir los empréstitos necesarios con garantía de capitales, el ministro contestó que todos esos rumores carecían de exactitud y que únicamente la solución del problema financiero sería a largo plazo.

DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO. - SOBRE EL PROBLEMA RELIGIOSO. - EL MINISTRO DEL TRABAJO ACLARA UNA FRASE DE ALCALA ZAMORA. - LA CAMPAÑA ANTICLERICAL DE LA JUVENTUD SOCIALISTA ES AJENA A LA MINORIA Y AL PARTIDO

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, habló esta tarde en el Congreso extensamente con los periodistas, diciéndoles en s,ntesis que él cree que se hallará la fórmula que suavice la tendencia radi caelnlermlbeapshrdls la tendencia radical en el problema religioso y que al fin se llegará a un completo acuerdo.

Aunque estimaba, según decía el señor Largo Caballero, que nada ocurriría en España si se expulsaba a las órdenes religiosas.

Agregó que el problema religioso es más interno que externo, y hasta casi se pudiera decir que era un problema de educación.

Hacía constar que a él, por ejemplo, no le preocupaba cualquiera que fuese la resolución que tenga el asunto, pues se había cuidado de que su familia se encontrase al margen de todo asunto religioso.

Si la gente—decía—quiere seguir casándose canónicamente, bautizando a sus hijos, confesando y oyendo misa todos los domingos, aunque se expulse a las órdenes religiosas de España, todo seguirá igual.

Por último, afirmó que la campaña anticlerical que la juventud socialista viene realizando es por completo ajena a la minoría del partido socialista, y al propio partido.

Terminada esta conversación con los reporteros, el señor Largo Caballero penetró en el despacho de ministros de la Cámara.

Después de estas manifestaciones, volvió a salir el ministro de Trabajo del despacho, manifestando que deseaba aclarar una frase pronunciada por el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, en la conversación que había tenido con los periodistas.

Esa frase—dijo—es la que pronunció al despedirse de ustedes, diciéndoles "hasta el lunes", en una forma que pudiera interpretarse como que había dimitido.

La aclaración que deseo es que no se dé alcance a las palabras del presidente, porque el señor Alcalá Zamora seguirá siendo el lunes presidente, aunque esta tarde se le dirijan ataques y censuras

Lo que quiso decir el señor Alcalá Zamora fué hasta el lunes, pero siempre siendo presidente.

Conste—terminó el señor Largo Caballero—que esta aclaración la hago por encargo del propio señor Alcalá Zamora.

LA MINORIA SOCIALISTA EN UNA NOTA DESMIENTE LAS VERSIONES DE QUE SOBRE ELLA SE HAYAN EJERCIDO PRESIONES

Madrid.—La minoría socialista de la Cámara ha entregado una extensa nota relacionada con su actitud en el problema religioso.

En la nota se rectifica rotundamente la noticia circulada, y en la que se decía que la minoría socialista había acordado votar el dictamen de la Comisión en el proyecto constitucional, en lo referente a política religiosa, obedeciendo a presiones por parte de los elementos obreros que preparaban un paro general.

Afirma la minoría en la nota que todo esto es completamente inexacto, ya que se tomó el acuerdo ya conocido, por unanimidad y sin obedecer a presión alguna.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado manifestó esta tarde a los periodistas que se proponía marchar esta misma noche o mañana a Ginebra, para presidir la reunión de la Sociedad de Naciones, que ha de celebrarse el próximo martes.

La sa ida—decía el señor Lerroux—dependerá de ldesarrollo que tome el debate de la cuestión religiosa en la Cámara y las consecuencias que el mismo pueda tener.

Añadió el ministro de Estado que el jefe d el aminoría radical de la Cámara no le dió cuenta de las gestiones realizadas ceca de los jefes de minorías para llegar a la fórmula que concilie todos los criterios expuestos para reso:ver el problema religioso, creyendo había desistido de proseguirlas.

Nosotros por nuestra parte—terminó el señor Lerroux—mantendremos en esta cuestión nuestro criterio de siempre.

CONFERENCIA COMENTADA. - REUNION DE ALGUNO MINISTROS

Madrid.—Algunos momentos antes de comenzar el discurso del jefe del Gobierno y mientras el señor Alcalá Zamora permanecía en el Banco azul, se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara, durando la reunión algún tiempo, los ministros de la Guerra, Intsrucción púb ica, Hacienda, Marina. Trabajo y Comunicaciones.

Al salir los reunidos se dirigieron al salón de sesiones, pero no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

La conferencia de estos elementos del Gobierno fué comentadísima y se relacionaba con el alcance que pudiera tener eel discurso del presidente y las deivaciones que como consecuencia del mismo pudieran surgir.

MARCELINO DOMINGO A TORTOSA

El ministro de Instrucción manifestó por la tarde en los pasillos de la Cámara a :o sinformadores que se proponía salir esta misma noche para Tortosa, pero que su viaje sería rapidísimo, proponiéndose estar de regreso el próximo lunes.

COMISION DE ARMADORES

Una Comisión de Armadores del Cantábrico y Mediterráneo se entrevistó con los ministros de Trabajo y Marina.

La Comisión iba acompañada del diputado a Cortes don Basilio Alvarez quien expuso las aspiraciones de los armadores.

Los comisionados salieron muy bien impesionados de su visita a los ministros.

La solemnidad de hoy

Ayer se repartió la siguiente alocución:

"GADITANOS:

El día 11 del actual, a las doce de su mañana, tendrá lugar el solemne acto de la enítrega de las nuevas banderas, que en nombre de la Muy Noble, Mul Leal y Muy Heroica Ciudad de Cádiz, entrega la Excma. Corporación Municipal, que me honro en presidir, a los gloriosos regimientos de Artillería de Costa número 1 y de Infantería número 27, que constituyen su guarnición.

No puede faltarle a esta solemnidad el calor que el pueblo gaditano, en sus varias y diversas clases sociales, sabe prestar a todas las fiestas ciudadanas. Todos debeis acudir a mostrar vuestro entusiasmo por ese Ejército español, tan merecedor del homenaje popular.

De este Ejército que es ahora más nuestro que nunca, porque está al servicio de la única Soberanía legítima, de la SOBERANIA NACIONAL.

No tengo que pediros, porque conozco vuestra tradicional hidalguía, todos los respetos para esas viejas banderas, que van a salir por última vez y que son símbolos de un pasado, cuyo juicio pertenece a la Historia. No tengo, tampoco, que pediros todo el entusiasmo, toda la veneración, todo el acatamiento, para las nuevas enseñas, jóvenes e inmaculadas, que ondearán proclamando el indestructible imperio de la Voluntad Nacional, entre vuestros vítores y vuestros aplausos.

¡Gaditanos! ¡Que el día de mañana estreche en un apretado haz de volutades al pueblo y al Ejército, que es el pueblo en armas!

¡Gaditanos! ¡Que esta Ciudad, cuna de las libertades nacionales, se pongan en pie, para asistir con un sólo corazón y un anhelo sólo a esta fiesta solemne!

¡Gaditanos! ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva el Ejército al servicio de la Soberanía Nacional!

Cádiz, 10 de Octubre de 1931.

Vuestro Alcalde,
Enrique Alvarez López."

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1931

Artículo primero.—En el día de mañana se celebrará el acto de entregar las nuevas banderas que regala al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad a los Cuerpos de esta guarnición.

Art. segundo.—Dicho acto que se celebrará con arreglo a la fórmula prescrita en la O. C. del 6 de Mayo, (D. O. número 102), tendrá lugar en la Plaza de la República, a las doce horas.

Art. tercero.—Con la antelación suficiente, se encontrarán en dicha Plaza: Una Compañía de desembarco del crucero "Blas de Lezo"; un Batallón del Regimiento de Infantería número 27, de tres compañías de fusiles y una de ametralladoras, con escuadra de gastadores, bandera, banda y música; un grupo de Artillería compuesto de dos baterías al mando de un comandante, con escuadra de gastadores, bandera y banda; una sección de Carabineros; una sección de Caballería de la Guardia civil. que destacará un cabo y cuatro guardias civiles, que como batidores despejarán la carrera para el desfile.

Art. cuarto.—Las fuerzas adoptarán la siguiente formación: Compañía del crucero "Blas de Lezo", en columna de a cuatro, ocupando el lado derecho de la formación; batallón de Infantería, en columna doble, con frente al Ayuntamiento, ocupando el andén derecho de la Plaza y parte del andén central; grupo de Artillería, en columna de pelotones, a la izquierda del batallón de Infantería y con el mismo frente; sección de Carabineros, en columna de a cuatro, a la izquierda de Artillería, ocupando el andén izquierdo de la Plaza y con el mismo frente; sección de la Guardia civil, a retaguardia de Carabineros.

Art. quinto.—Terminada la ceremonia de entrega, se guardará un minuto de silencio en recuerdo de los muertos en campaña.

Art. sexto.—A continuación desfilarán las fuerzas por delante de las autoridades que se encontrarán en tribunas situadas en los arcos del Ayuntamiento.

El itinerario del desfile será: Plaza de la República, calle San Fernando, calle Marqués de Cádiz, calle Alonso el Sabio, Ayuntamiento, siguiendo las fuerzas de Infantería y Carabineros por la calle Sopranis, y Artillería y Guardia civil por la de Can Juan de Dios, a sus respectivos cuarteles.

Art. séptimo.—El orden del desfile será: Batidores de la Guardia civil, Compañía de desembarco del "Blas de Lezo", Batallón de Infantería, Grupo de Artillería, Sección de Carabineros, Sección de Caballería de la Guardia civil.

Art. octavo.—A dicho acto asistirán todos los jefes y oficiales de la guarnición que no tengan puesto en formación en traje de gala, constituído por uniforme caqui, gorra, sable y guante blanco.

Art. noveno.—Quedan invitados a dicho acto todos los Caballeros con Cruces de San Fernando, generales, jefes, oficiales y clases en situaciones de disponibles, supernumerario, retirados y reserva que residan en esta Plaza.

Lo que de orden de S. S. se publica por la presente para conocimiento y cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M.,
Juan Sánchez Plasencia.

Noticias

FALLECIMIENTO

A la edad de cinco años falleció ayer la angelical niña Carmencita Ruiz Raposo, hija del empleado de la Eureka don Francisco Ruiz Luque.

El acto de: sepelio será hoy a las tres y media de la tarde.

Reciban los apenados padres nuestro muy sincero pesar por esta irreparable pérdida.

"EL PUEBLO"

Ha reanudado su publicación el periódico local "El Pueblo", órgano de las agrupaciones del partido socialista obrero español, en la provincia, que ha visitado nuestra Redacción y con el que gustosamente dejamos establecido el cambio.

Notas taurinas

En medio del mayor entusiasmo, fueron desencajonados ayer tarde los seis hermosos cornúpetos que lidiarán hoy en nuestro circo, los espadas de tanto renombre como Vicente Barrera, Domingo Ortega y Carnicerito de México.

El primero en salir del oscuro calabozo fué "Mirlito", número 27, berrendo en negro, de precioso tipo y redondo como una pelota; siguen en turno "Pañoleto", número 41, negro; "Golondrino", número 2, negro; "Margarito", número 48, del mismo pelo; "Mondaco", número 91, negro entrepelao, y "Zaragozano", número 63, este último es muy largo, alto de agujas y salió con mucho nervio.

La corrida enviada por don Felipe de Pablo Romero, está magníficamente presentada, no es exageradamente grande, pero sus tipos denotan finura, y de carnes están bastante bien, si tenemos en cuenta que estamos en octubre.

La expectación que existe es grande, no en balde tenemos dos debuts: el de la ganadería y el de Domingo Ortega, el torero tan discutido y que más corridas lleva toreadas.

Otro cartel como éste, no veremos este año por estos alrededores; así es, que hay que animarse.

DON SENSATO.

Vida religiosa

Santos de hoy:

San Fermín, obispo, y San Nicasio, obispo y mártir.

Santos de mañana:

Nuestra Señora del Pilar.

Santos del martes:

San Eduardo, rey y confesor; San Faustino, y San Garardo.

Jubileo:

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

Con motivo de la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, queda suprimida en esta parroquia la Misa de doce corespondiente a hoy domingo 11 del corriente

---

La Vigilia y Misa solemne con Responso que se celebrará el Martes 13 del actual a las diez en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, será aplicada por el eterno descanso del alma del SEÑOR DON

Eugenio Noriega Rubín

Q. S. G. G.

Falleció el día 25 de Septiembre último, después de recibir los Auxilios Espirituales

Su hermana, tía, primos y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nnestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Excmo. Prelado de la Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De Domingo a Domingo

Indalecio, aventajado
en la cuestión de guaritmos,
tiene un defecto muy grande;
que es picón. Por eso mismo
cuando se vé censurado
o falto del patrocinio
de Besteiro, que es más viejo
y en música es un prodigio,
se molesta, se enfurece,
se levanta de su sitio
y se va a charlar con otros
por salas y por pasillos,
abandonando la clase
e importándole un comino
la lección propia del día
y el tema que es debatido.
Botella habla de Niceto;
a éste le suelta un escrito
Asúa que lo aniquila;
Botella se vé agredido
por Castrillo, y Alomar
impide que el tal Castrillo
le dé a Botella en el cuello
y que se derrame el líquido;
Niceto deja su banco
llama a la concordia a gritos
y dice que se las pira;
Asúa, sagaz y vivo,
dice que en lo de pirarse
nadie le gana un milímetro,
y va, y sale de estampía;
Besteiro le da un pitío;
vuelve Asúa; el Indalecio
se trae del brazo cogido
a Niceto, que se muestra
nervioso, tristón y lívido,
y que habla de varias cosas,
de lo moral y lo físico.
Hubo dentro de la clase
conceptos más que ofensivos,
interjecciones, palabras
de innegable casticismo;
aquello fué una Babel,
aquello fué un acto indigno
de una escuela inaugurada,
como quien dice, ayer mismo.

....

....

Marcelino: tú que tienes
el título que es preciso
para meter en cintura
a esos demonios de chicos,
ponte en acción, ¡oh, gran dómine!,
y antes de tantos florismos
de Instituto Marroquí
y otros de análogo estilo,
dedícate a aquesta escuela
del Congreso, que de fijo
es la "Unica" con que sueñas,
pues yo te juro por Cristo
que como ella no hay dos
en todo el mundo, Domingo

A diario y con parquedad
dice el de Gobernación,
con toda sinceridad,
que reina tranquilidad
absoluta en la nación.

* * *

Y en efecto; si usted lee
de sangrientas colisiones,
de huelgas de mala fe,
y atentados, crea usté
que son exageraciones.

* * *

de los chicos de la prensa
que son la mar de diabólicos
y hablan lo que nadie piensa.
De aquí y por éllo la inmensa
suspensión de los periódicos.

* * *

Lo de Gilena (Sevilla),
lo esotro de Villanueva
(Córdoba). Si es maravilla
que haya gente tan sencilla
que se trague tanta breva.

* * *

Es nuestra hora de ahora
sumamente extraordinaria
por lo tranquilizadora.
¿Qué habla usted de Constructora
y gente ferroviaria?

* * *

Su pesimismo es sin nombre.
Si usted como yo no mide
el tiempo, hará que me asombre.
¡Deje que se consolide...,
que se consolide, hombre!

* * *

Esto tiene que marchar;
marchar a pedir de boca.
Y si no quiere penar
le toca a usted.
—¿Qué me toca?
—Pues ver, oir y callar.

* * *

Sólo así, a decir verdades,
se mostrará a los humanos
que aquí entre fraternidades
somos unos ciudadanos
repletos de libertades.

—Bueno, ¿de los Glacis qué?
—Hombre de los Glacis ná.
Vaya a Santander y a Sola
que ambos a dos le dirán
que fueron a ver a Azaña,
y que hubo facilidad
por el ministro para una
resolución eficaz.
Esto según dicen ellos
de barricada hacia allá,
porque por este otro lado
dice nuestra autoridad
académica y munícipe,
que es un asunto en el cual
nadie debe inmiscuirse,
por ser, según su cantar,
tan solo de su incumbencia,
y que estaría muy mal
que otro se lo estropeara;
aun cuando cree no es verdad
lo de la entrevista habida,
por la razón singular
de que no estaba el ministro
en su despacho oficial.
—Pero en resumidas cuentas;
¿de los Glacis, qué?
—Pues ná.
"Yo quisiera que tú te murieras
¿sabes? Y quisiera más.
Yo quisiera que a tí te enterraran,
¿sabes?," cuando ese lugar,
camino de la Necrópolis,
urbanizado y barbián,
dejando de ser un páramo
trocárase en ideal
prolongación de esta heroica,
nobilísima ciudad.

Diz que dice un gaditano
que en los días de la quema
de convento, fué espartano
y con muchísima flema
expuso su vida ufano

* * *

de evitar un caso igual
al de Málaga y Madrid.

....

Yo no ví el aire marcial,
ni el brío de este adalid,
ni su esfuerzo colosal.

* * *

Pero si ví al otro día
San Francisco saqueado,
Santo Domingo que ardía,
y el altar privilegiado
donde la Patrona había

* * *

dando patentes señales
de una barbarie inaudita,
sin sus galas usuales
y sin la Imagen bendita,
socorro de nuestros males.

* * *

¿Vida expuesta? ¡Só travieso!
¿Está despierto o dormido?
¿Sufre de fiebre un acceso?
A mí no me ha convencido.
¡Vamos, que te crees tú eso!

* * *

Vida expuesta, sin jonjanas,
la tiene toda la gente.
Y más, por razones llanas,
viajando constantemente
y trepando por las ventanas.

Al cantaor de Alcalá,
Zamora, o de donde sea,
le oí hace poco una copla
que me llenó de tristeza,
y que deseo conozcan
los poquitos que me lean.
"No tengo ambición, ni valgo.
Mas si la concordia viene
me sacrifico y no salgo.
¡La esperanza me mantiene!
¡Ay, Concordia mía!
"¿Qué quieres que tenga?
Que te busco; no te encuentro;
y me ahoga la pena negra."

ENRIQUE JULIA HUBERT

Sepelio

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó el sepelio del virtuoso fray Alberto Martínez y López de Vicuña, religioso franciscano, (q. e. p. d.)

Constituía el fúnebre cortejo la mesa de Poza, Cruz y Parroquial de San Lorenzo.

Asistió al acto un nutrido acompañamiento, presidiendo el duelo el reverendo padre Marcelino Lázaro, de la Comunidad del finado; párroco de San Lorenzo, do nJosé María de Puelles; párroco del Rosario, don Francisco de Asís Bonasi; director del Hospital Mora, don Rafael María de Puelles; ingeniero de las Obras del Puerto, don Ignacio Merello; superior de los Paúles, reverendo padre don José Ibáñez; superior del convento de Nuestra Señora del Carmen; por el Cabildo Catedral los canónigos don Francisco Serrano Cid y don José Benítez Duarte; por la Hermandad de la Caridad, don Jos éMaría de Bedoya, Hermano Mayor; señor conde de Villamar, don Germán Alvarez, por la Adoración Nocturna, don Rafael Díaz Montoro.

También concurieron al duelo los señores don Miguel Martínez de Pinillos presbítero don Juan Peña Romero y don Antonio Gallardo y otros.

A la familia doliente y a la Comunidad religiosa Franciscana, reiterámosle nuestro más sentido pésame por el fallecimiento del finado religioso po rcuyo descanso eterno pedimos a Dios Nuestro Señor.

Comandancia Militar

VISITA

Visitó al señor Comandante Militar el Alcalde de esta capital don Enrique Alvarez López.

PRESENTACION

Efectuó su presentación ante la primera autoridad militar de la provincia, don Ramón Triguero, capitán de Infantería en visita de despedida por marchar a incorporarse al regimiento de Infantería número 40.

AVISO

Se interesa la presentación en las oficinas de esta Comandancia militar para darles cuenta de un asunto que les interesa, del teniente de Artillería retirado don Bernabé Ramírez Serrano y del también teniente retirado don Juan Martínez.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Joaquín Cebada Pérez de 12 años, que habita en Callejones de Cardoso número 11 de herida contusa en la parte superior de la cabeza y otra en la región superciliar izquierda, que casualmente sufrió en la plaza de la Libertad.

—Magdalena Rodríguez Millán de 17 años, Enrique de las Marinas 21, de contusión y erosión en la región frontal por agresión.

—Sebastián Camacho Leal, de 16 meses deedad, Cervantes número 7, de herida contusa con hematoma en el párpado superior izquierdo, casual.

—Manuel Romero Barcaza, de 24 años, Obispo Urquinaona número 21, de herida incisa en el palmar derecho, casual.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial recibió ayer la svisitas del alcalde de Los Barrios, a quien acompañaban dos concejales de aquel Ayuntamiento

También visitaron al señor Icardi los directivos de los establecimientos de Beneficencia provincial y el jefe de la sección de Vías y Obras señor Barrios.

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el miércoles 14 de Octubre de 1931, a las 18 horas.

Instancia en la que se solicita autorización para hacer prácticas de Prácticante en el Hospital Mora provincial.

Expedientes sobre movimiento de albergados, en los establecimientos benéficos provinciales.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Expediente relativo al arrendamiento del edificio en que estuvo instalada la Casa Matriz de Expósitos.

Informe que emite la Dirección de Vías y Obras sobre la construcción del trozo d camino vecinal, que partiendo del Zabal, se une con la carretera de Málaga por el Puerto de Higuerón.

Certificación de obras ejecutadas en el camino vecinal de San José del Valle por la Cañada de los Blancos y de los Caños al límite del término por el Puerto de los Palomares.

Relación de gastos ocasionados en la confección de proyectos de caminos vecinales.

Solicitud del Maestro de la Escuela del Hospicio de Jerez, don Rafael Bedoya, en súplica de algún auxilio para su asistencia a los cursillos de selección profesional; y, de no accederse a ello, se le conceda el anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber.

Propuesta provisional que se formula para la provisión de destinos entre licenciados del Ejército, correspondiente al concurso de primero de Septiembre.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno, de los establecimientos benéficos provinciales.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Fernando Domínguez, Miguel Cacha, Administrador del Manicomio del Puerto de Santa María, Administrador de la Prisión del Puerto de Santa María, Administrador de la prisión de San Fernando, Julio Ochoa, Antonio Vega, Lázaro Millán, Rosendo Calatayud, J. Fernández, G. Hernández, J. R. García Angulo, E. Cano, Depositario-Pagador y Manuel Terrer.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

EL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Procedente de Cristóbal Colón, Puerto Colombia, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico y Tenerife, tomó entrada el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", que atracó al muelle número 2.

Ha conducido para Cádiz 72 pasajeros y en tránsito 79.

Este buque, que ha conducido cargamen to general, fué despachado para Barcelona y escalas.

OTROS BUQUES

El bergantín "Nuestra Señora del Pilar", fué despachado para Isla Cristina en lastre.

—Procedente de Bilbao y escalas, tomó entrada el vapor "Río Cabriel", conduciendo 50 toneladas de carga general, compuesta de una caldera, un timón, maquinara, balas de cañón, tubos de hierro, comercial, leche condensada, harina lacteada, muebles, efectos de caza, sosa, conservas de pescado, madera en tablillas y otros productos.

También ha conducido para Cádiz cuaro pasajeros y en tránsito dos.

Este buque fué despachado para Ceuta con carga general.

—El vapor "Río Francolí", llegó de Las Palmas y Tenerife con dos pasajeros para Cádiz, y carga general.

EL VAPOR "ROMEU"

El vapor "Romeu" llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, conduciendo para Cádiz 55 pasajeros.

MEste buque ha conducido cargamento de frutas y tabacos.

Fué despachado para Bilbao y escalas.

Hospital Mora Provincial

CIRUGIA DE URGENCIA

Fueron asistidos en este policlínico los siguientes lesionados.

Emilio Varela del Río, de 10 años, que habita en San Rafael número 15, de mordedura de can en el dorso de la mano izquierda. (Casual).

—José Guerrero de 2 años, que habita en Angel número 5 y 7 de herida incisa de cinco centímetros de extensión en la región frontal. (Casual).

—Rafael Fernández de 9 años, que habita Pasquín número 12 de herida contusa en la región parietal derecha. (Casual).

—Juan José Pérez de 30 años, que habita en San Bernardo número 14, de herida contusa de tres centímetros en el dorso del pie derecho. (Casual).

—Alfonso Fernández Cuello de 8 años que habita en Diego Arias número 5, de herida por mordedura en la cara interna del muslo derecho en su tercio inferior. (Casual).

—Manuel Novoa Picaus de 20 años que habita en Santa Catalina número 17, de herida contusa de un centímetro de extensión en el dedo pulgar de la mano izquierda. (Accidente del trabajo).

Audiencia

JUICIOS PARA EL MARTES 13

Algeciras. — Resistencia. — José Vocal Labao.—Abogado, señor Beltrami; Procurador, señor Lepiani

San Miguel de Jerez.—Estafa.—Juan Pérez Llamas.—Abogado, señor Martel; Procurador, señor Conti.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Castellón, con domicilio Torno, 24, de herida incisa en el dorse del dedo pulgar izquierdo, casual.

—Sebastián Benítez, que habita en San Antonio Abad, 12, de herida incisa en la pulpa del dedo índice izquierdo, casual.

—Antonio Vurdaled, con domicilio San Antonio Abad, 12, de quemaduras caústicas en el ojo derecho, casual.

—Antonio Guerrero, que habita en Catedral Vieja, 1, de herida contusa en la región mentoniana y mordedura en la lengua, casual.

—José Caballero, que habita en Navas, 8, de herida incisa en el dedo medio izquierdo, casual.

—Camilo Castillo, con domicilio Teniente Andújar, 27, de herida contusa en la región superciliar derecha, que le fué inferida en la tienda "La Constancia", sita en la calle de Santa María.

—Antonio Castañeda, que vive en San Bernardo, 3, de contusión en la pierna izquierda, que le fué inferida en la calle Prim.

—Juan Fernández, transeúnte, de contusión sobre el maleolo interno derecho, casual.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Zarzuelas y Sainetes
Hoy Domingo 11 de Octubre
Dos grandes funciones
Tarde: a las 6 y 30
"DOÑA FRANCISQUITA"
Noche: a las 10 y 15
"LA ROSA DEL AZAFRAN"

NOTA.—Mañana lunes 12 de Octubre, FIESTA DE LA RAZA, dos grandes funciones en honor del Cuerpo Consular Hispano Americano.

Por la tarde: "La ROSA DEL AZAFRAN" y FIN DE FIESTA.

Por la noche: "EL POBRE BALBUENA" y "EL DUO DE LA AFRICANA".

GRAN CINEMA LA PALMA

Hoy Domingo 11 de Octubre
Dos-grandes secciones-Dos
Vermouth: a las 6 y 30
Noche: a las 10.
"EL RELICARIO"
En sietes partes. Por el torero Joselito.
Tarde: a las 6 y 30.-Noche: a las 10.
Precios populares
General: a 0'40. - Preferencia: 0'50.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa super producción de la marca Universal, titulada "FORASTEROS EN LA CAPITAL". Película cómica muy interesante. Gran éxito de risa. Si quereis pasar un buen rato no dejeis de ver esta película. De 4 y 15 a 12 de la noche.

Mañana estreno de la soberbia super joya titulada "Las noches en París".

Ejercicios de cañón

Telegrama del eseñor comandante de Marina de Ceuta expone que el día 13 del actual desde las nueve y treinta y cinco y día 14 desde las veinte a las veintidós, efectuaránse ejercicios de tiro al blanco por la batería de costa de aquele puerto, alcance cinco millas y dirección Punta Almino, Gibraltar, no debiendo acercar se ninguna embarcación a dichao zona, durante las horas mencionadas de ejercicio.

Se ha ordenado al Semáforo tenga izada la bandera roja.

Accidentes del Trabajo

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos los siguientes lesionados en el trabajo:

José A. Racero, con domicilio Robles, número 7, de herida contusa en el dorso del dedo índice izquierdo, que sufrió en las obras del nuevo Cine, calle de San Francsco

—Angel Torres, que habita en Churruca, 2, de hernia inguinal izquierda.

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fué asistido el individuo Manuel Leal Meira, de diez y ocho años, que habita en Hércules, 23, de herida incisa en la región tenar izquierda, que se produjo trabajando en la calle Santa Lucía, 8.

Ocurrencias locales

MORDIDO POR UN PERRO

Alfonso Fernández, de ocho años de edad, con domicilio Diego Arias, 5, fué asistido en el Hospital de Mora, de herida por mordedura de perro en la cara externa del muslo derecho, que le fué causada en la calle Encarnación.

POR UN DESCONOCIDO

Manuel Abraldes Torres, de veintiséis años; con domicilio Fabio Rufino 8, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de herida contusa en el labio superior, con pérdida de un incisivo, que que le causó un desconocido, que se sabe se llama Miguel y que habita en la calle San Antonio Abad.

POR MALOS TRATOS

Encarnación Payán Martínez, de cuarenta y ocho años, con domicilio Concepción Arenal, 8, fué conducida por la Guardia Municipal a la Prevención Civil, porque en la plaza de San Martín maltrató de obras al nño de nueve años Francisco Román García, con domicilio Mesón, 7, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de fuerte contusión en el tercio medio del brazo izquierdo.

DETENIDO

Lo fué en la calle Mariana de Pineda, por los serenos, el individuo Manuel Bellido Márquez, de diez y nueve años, natural del Puerto de Santa María, sin domicilio, indocumentado, el cual en la citada calle, al ver a los citados funcionarios, se dió a la fuga.

INDOCUMENTADO

En los Extramuros fué detenido por los serenos el que manifestó llamarse Enrique Vicario Coronado, de cincuenta y tres años, natural de Sevilla, sin domicilio en esta, por dedicarse a la mendicidad y por indocumentado.

Grave accidente

Ayer tarde en la fábrica de oxígeno de la Segunda Aguada, Sociedad Anónima Ibérica, ocurrió un lamentable accidente qu eocasionó graves lesiones al mecánico Angel Alvarez Mayoral, de 39 anos, natural de Cádiz y con domicilio en Pasquín número 1.

Dicho obrero cayó de una altura de ocho metros, siendo inmediatamente recogido por sus compañeros y trasladado en el auto de don Antonio Guerrero al Hospital Mora provincial.

En dicho establecimiento fué asistido por el doctor don José Lorenzo y practicante don Aurelio Dañino, apreciándosele luxación escapulo humeral subcoracoidea y probable fractura de la sexta costilla.

Por prescripción facultativa quedó en el Hospital, ocupando la cama número 7 de la Sala de San Juan.

Lamentamos el accidente y celebraremos el alivio del citado obrero.

Noticias de los pueblos de la Provincia

De Chiclana

ENTRE NIÑOS

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida de incisa de tres centímetros de extensión por uno y medio de profundidad, en la región lateral del torax a nivel del cuarto espacio intercostal izquierdo, el niño de doce años de edad José Marín Bey, con domicilio en la calle Plata número 5.

Dicha herida se la produjo en reyerta el niño de once años, Ramón Pacheco Gómez, cuando jugaban en la calle Sagasta.

EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria a las 13 de hoy, y acabada que fué ésta, constituyóse de nuevo para celebrar sesión secreta, a petición de uno de los concejales, por afectar a un miembro de la Corporación.

ONOMASTICA

El martes celebra su santo el Notario deesta ciudad don Eduardo Cobos Torbero.

MAESTRO

El día de ayer tomó posesión interinamente del cargo de Maestro Nacional de la Escuela de niños número 3, situada en la calle Jardines, el que lo es de dicho Cuerpo nuestro estimado amigo don Carlos Periñán y Periñán.

DE SEVILLA

Al objeto de pasar unos días al lado de sus padres, ha llegado a ésta procedente de Sevilla donde reside, nuestro apreciable amigo, don Juan Periñán y Periñán, acompañado de su señora.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

CUESTIONES SOCIALES

Han sido aprobadas las bases de trabajo presentadas por la Sociedad de conductores de automóviles, quedando por tanto sin efecto la huelga que por estos se tenía anunciada.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmnte una niña, tercer fruto de su matrimonio, la señora doña Teresa Palazón, esposa de nuestro querido amigo y apreciable convecino don Francisco Velázquez López.

Nuestra enhorabuena.

COMITE REPUBLICANO RADICAL

Ha quedado constituído en esta ciudad el Comité republicano radical, formando parte del mismo los señores siguientes:

Presidentes honorarios: don Alejandro Lerroux y don Augusto Hampold Agüera.

Presidente: don Francisco Ciria Vergara.

Vicepresidente: don Manuel Selma.

Secretario: don Manuel Bellido Valiente.

Vicesecretario: don Emilio Bootello Campos.

Tesorero: don Félix Bolaño.

Contador: don José Blas Dorca.

Vocales: don Calixto Rodríguez Caburrasi, don Bernardino Sordo López, don Francisco Villarreal Cala, don José Callealta y don Diego Bermúdez.

INSPECTORA

Procedente de esa capital estuvo en ésta, la distinguida señora doña Teresa Izquierdo Isene. Inspectora provincial de primera enseñanza.

EL CORRESPONSAL.

Jerez de la Frontera

ATROPELLADO POR UN CAMION

Ayer por la mañana, el joven de veintidós años, Francisco Benítez Hernández, que marchaba en bicicleta por la carretera de Cortes, fué atropellado en el kilómetro 22 por el camión de la matrícula de Cádiz, número 3.180, conducido por Juan Cantizano Pérez, vecino de la barriada rural de San José del Valle.

En otro camión que conducido por Alfonso López Gómez pasaba por el lugar del suceso al poco tiempo de producirse el atropello, fué conducida la víctima rápidamene a la Casa de Socorro de la calle Arcos, donde por el personal facultativo le fueron curadas las siguientes lesiones:

Fractura de la tibia y peroné izquierdos por su parte inferior, contusiones y erosiones en la región glútea izquierda y mano del mismo lado, herida contusa en la región frontal con hematoma en el párpado superior derecho y conmoción cerebral. Pronóstico grave.

Después de practicada la primera cura pasó el herido al Hospital de Santa Isabel.

El conductor causante del atropello carecía de carnet, por lo que quedó detenido, pasando seguidamente a la Cárcel a disposición del Juzgado.

TELEGRAMA DE PROTESTA

Nuestro querido amigo el general retirado don Francisco Merry y Ponce de León, dirigió ayer el siguiente telegrama al señir Ministro de la Gobernación:

"Ministro de la Gobernación.—Madrid. Como vicepresidente Cofradía Prendimiento y Hermano Mayor Honorario Cofradías Cristo Expiración, Virgen del Valle .Santo Entierro, Soledad, Coronación, y Hermano Angustias, Santísimo Sacramento, Adoración de la Vela Nocturna, Virgen del Carmen Coronada, ruego admita personal protesta tendencia sectaria Constitución. Suplico respeto intangible Iglesia Católica con permanencia Ordenes religiosas.

Francisco Merry Ponce de León."

FIESTA DE SAN DIONISIO

Esta mañana, a las diez y media, se ha celebrado en San Dionisio la solemne función religiosa con que el Cabildo Colegial ha querido honrar al Patrono de la ciudad.

Ocupaban lugar preferente en la nave central del mencionado templo, los canónigos señores del Pino, Pastor Aranda, Rodríguez Sánchez, Linares y Sánchez Rodríguez, y beneficiados don Casimiro Fernández Sousa y don Francisco del Castillo, que actuaba de maestro de ceremonias, presididos por el Abad, Muy Ilustrísimo Sr. D. Teodoro Molina Escribano.

Celebró el Santo Sacrificio el señor Doctoral y Arcipreste de esta ciudad, don Juan Ruiz Candil, asistido de los beneficiados don Emilio Ortiz Castro y don Juan Torres Silva, que hacían, respectivamente, de diácono y subdiácono.

Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el señor Abad, quien en una rillante oración sabrada hizo el panegírico del Santo Areopagita y cantó las glorias de nuestros antepasados.

Concluída la Santa Misa se entonó por el preste solemne "Te Deum".

La parte musical estuvo a cargo de la "Schola Cantorum", que interpretó con la perfección a que nos tiene acostumbrados la misa de Lorenzo Perossi, y al Ofertorio, el motete "O Salutari", del mismo inspirado compositor, y el "Te Deum" del fundador de la masa coral, Padre Carmelo Codinach.

No obstante haber rehusado la Corporación municipal la invitación que le dirigió el Cabildo Colegial para asistir a estos actos y a pesar de haberse dejado por ello de sacar el pendón en la tradicional procesió ncívico religiosa que con este motivo se celebraba desdetiempo inmemorial, todavía se anda diciendo que el Cabildo Colegial ha roto la tradición al no querer entregar como se pretendía la preciada enseña para una ceremonia puramente civil.

El pendón fué arrebatado a los moros en una guerra religiosa, y los que se apoderaron de esa bandera, considerándola como un trofeo sagrado, acordaron que quedara custodada en una iglesia. La iglesia, interpretando este sentir, concedió por medio de sus Pontífices gracias espirituales a los que acompañaran a la procesión del día de hoy y especialmente al portador de la misma. Los señores concejales no deben ignorar que si para algunas personas no tienen imprtancia esas indulgencias, sin embargo no pueden dejar de tenerlas para los miembros del Cabildo. La entrega del pendón está sujeta a fórmulas especiales, y el que lo recoge tiene antes que prestar el juramento ordenado que al Cabildo no le está permitido dispensar.

Todas estas razones están comprobadas documentalmente en el Archivo municipal.

No entraba en nuestro propósito hacer este comentario, pero nos hemos visto precisados a ello, porque parece que se trata de llevar el asunto a la próxima sesión municipal, y no hemos querido dejar de aportar estos datos. Si el apasionamiento exigiera volver sobre lo mismo, no tendríamos inconveniente, pues hemos procurado documentarnos suficientemente.

Lo anterior basta para que se comprenda qué no se ha interrumpido la tradición por el Cabildo Colegial, sino, muy al contrario, que es él que en uso de sus derechos se ha opuesto a que la fiesta se celebrara de otra forma que como lo hacían nuestros padres y abuelos, guiados por la fe de nuestros antepasados.

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer, víspera de San Dionisio Areopagita, Patrón de la Ciudad, y del aniversario de la Reconquista de Jerez, ondeó la bandera nacional en las Casas Consistoriales y lució su balcón iluminación extraordinaria.

Para conmemorar esta fiesta se han repartido bonos de pan entre los pobres por valor de seiscientas pesetas.

Agradecemos los dos bonos que hemos recibido, lo que han llegado por nuestro conducto a poder de personas verdaderamente necesitadas.

En el mimento en que escribimos estas líneas (siete y media de la tarde), la Banda Municipal conmemora el aniversario de su inauguración, con un concierto que dedicado a la Corporación municipal se está celebrando en el patio de las Casas Consistoriales, bajo la dirección del eminente músico Germán Aivarez Beigbeder.

El programo anunciado es el siguiente:
Primera parte:
"La fuerza del destino."—Verdi.
"Aida" (selección de la ópera).—Verdi.
Segunda parte:
"Triana" (de la suite Iberia).—Albéniz.
"Rapsodia Africana"— G. A. Beigbeder.
"La Patria Chica" (selección).—Chueca.

La entrda es por rigurosa invitación.

Terminada la anterior audición, los profesores de la Banda serán obsequiados con pastas y vinos donados para esta ocasión por varios señores concejales.

VIDA SOCIETARIA

Mañana día 10 y en el domicilio del Sindicato de Construcción, calle Justicia, celebran una reunión los camareros, cocineros, similares, dependientes de bares y tabernas, mozos de círculos y casinos y todos los que dependan de la industria hotelera y cafetera.

El objeto de la reunión es constituir el Sindicato del ramo de Alimentación, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

Hoy, a las seis y media, en la Casa Colectiva, celebran junta extraordinaria los metalúrgicos.

A las ocho, los pintores, molineros y cargadores de cereales

En el mismo Centro celebra esta noche, a las nueve, junta la Colonia Escolar Obrera.

CARNET DEL REPORTER

Ha marchado a Cádiz don Valeriano Revert.

Procedente del Puerto estuvieron ayer en esta, marchando seguidamente a Arcos, donde se proponen pasar temporada, la distinguida señora doña Encarnación Martel, viuda de Fernández de los Ríos, y sus hijos.

También procedentes de la vecina población han estado en esta los señores de Muñoz Seca (don Pedro).

De Badajoz ha llegado don Roberto Reynd de Miguel.

De Granada, don José L. Fernández Pernia.

Se encuentra en esta don Manuel Monis.

NATALICIO

En Puerto Real ha dado a luz con toda felicidad un robusto varón, primer fruto de su matrimonio, nuestra paisana doña Mercedes Ramírez Gellegos de Sánchez Calvo (don Manuel).

EL CORRESPONSAL

San Fernando

REPARTO DE PREMIOS

En la noche de mañana domingo, en su domicilio social, tendrá lugar el reparto de premios a los alumnos más distinguidos en el pasado curso de las clases nocturnas del Centro Patronal y Obrero del Sagrado Corazón de Jesús.

LA "UNION MERCANTIL"

Esta entidad local, impuesta del verdadero alcance que para la vida de la ciudad tiene la más rápida y satisfactoria solución de la crisis obrera producida por el obligado cierre de los importantes talleres de la Sociedad Española de Construcción, continuando las gestiones anteriormente iniciadas, ha enviado telegramas al ministro de Trabajo, al gerente de la entidad de referencia y a la Confederación Gremial Española, y extensa carta al Subsecretario de Marina, señor Varela, interesándoles el más decidido apoyo para conseguir en el más corto plazo la reapertura de los citados talleres.

Como resultado de estas gestiones, el presidente de la citada "Unión Mercantil" ha recibido de la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval, el siguiente telegrama:

"Contestamos su telegrama sociedad no podrá continuar trabajos sin rendimientos indispensables.

Estamos en la mjor disposición para estudiar apertura cuando contemos con personal decidido en condiciones combinadas, desde luego con el debido rendimiento. Saludos.—Naval."

VELADA TEATRAL

La fiesta teatral que por enfermedad de nuestro paisano el joven tenor don Manuel Pineda, sufrió aplazamiento, ya que se celebraba en su beneficio y en la misma haba de tomar parte muy importante, se anuncia de nuevo para la noche del próximo lunes.

Este festival organizado por la Agrupación Artística Cultural de Puerto Real, promete ser muy lucido.

DESTINO

Cesa en su destino de ayudante personal del general jefe de esta base naval principal, el capitán de corbeta don Nicolás Piñero Bonet, nombrado tercer comandante del crucero "Libertad".

DECOMISO

Por el teniente alcalde don Manuel Belizón y concejal don Luis Caramé, acompañados por el inspector de veterinaria don José Rodríguez Sánchez, le fueron decomisado varios litros de leche a los industriales don Antonio Guerrero y don Antonio Moreno, por no estar en las debidas condiciones para la venta.

AHOGADO

En la pasada madrugada ha aparecido ahogado en el Puente Zuazo el individuo Rafael Traverso, de oficio barbero, con domicilio en la calle Escaño, 3.

Según declaraciones de un compañero de oficio, llamado Nicolás Bonet López, parece que próximamente a las dos de la madrugada y en ocasión de hallarse éste paseando en aquél lugar, vió al Traverso arrojarse al agua, dando entonces varias voces pidiendo auxilio por su fuera posible salvarle.

Acudieron inmediatamente varias personas que se encontraban próximas, pero no pudieron llevar a cabo trabajo alguno en aquel sentido, por no disponer de embarcación para ello.

Esta mañana apareció el cadáver del desgraciado Rafael Traverso, comenzando a efectuarse las necesarias diligencias por el Juzgado correspondiente.

Por sospechoso fué detenido el citado Nicolás Bonet, ya que se apreciaban determinadas coincidencias.

Se ignoran las causas que hayan provocado esta desgracia.

PRESIDENTE

Regresó de Madrid el presidente del Comité Paritario de Salinas, don Jaime Togores Balzola.

SEPELIO

Con escogido acompañamiento tuvo lugar ayer tarde el sepelio del que en vida fué capitán de la Guardia civil don José María de la Herrán y García de la Vega.

En la comitiva fúnebre figuraban una sección de guardias del Cuerpo al que el finado pertenecía.

Reiteramos a los familiares nuestro más sentido pésame.

NATALICIO

Dió a luz un hermoso niño la joven señora doña Pura Ramos Casas, esposa del auxiliar de máquinas de la Armada don Francisco Parodi.

SUFRAGIOS

Oficiado por el teniente vicario de la Armada don José Cordero, se celebraron en el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la Iglesia Parroquial Diocesana, solemnes sufragios por el descanso eterno del señor don Manuel Pece Casas, dedicados por los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

GARCIA BOZANO.

10-10-931.

Por los pueblos

IMPRUDENCIA

Don Vicente Gavala Calderón, propietario de la finca "Salinas Notales" del término de El Bosque" denunció a la Guardia Civil de aquel puesto, que los obreros José Montero Pérez y Manuel Bocanegra Borrego, que quemando rastrojos, sin precaución alguna, dieron lugar a que una chispa incendiara un pajar de la propiedad del señor Gavala, sin que apesar de los esfuerzos realizados se pudiera evitar quedara reducido a cenizas, calculándose las pérdidas en unas tres mil pesetas.

Los imprudentes, con el atestado instrudo, pasaron a disposición del juez municipal.

UNA VALENTIA

Francisco Molina Pérez (a) "El Aguiló" se presentó en el domicilio del vecino de San Roque José Hontos Angulo, ofreciéndolea la mujer de éste, Manuela González Vélez, que le comprara un tabaco que llevaba, cosa que rechazó aquella.

Al poco rato, Manuela que se hallaba en la cocina, oyó ruido en la habitación de entrada y al acudir se encontró con "El Aguiló" que se llevaba de encima de la cómoda una caja lata que contena setenta y cuatro pesetas que el marido de Manuela haba cobrado como retiro.

La mujer no se asustó y se avalanzó sobre el ladrón que arrajando al suelo la caja se dió a la fuga, siendo después detenido por la benemérita que lo condujo a la cárcel a disposición del Juez de Instrucción.

irresistible, igual distinción en su porte, igual paz en sus almas que se entendían tan bien...

—¿Qué haces tan ensimismada, María Isabel?—preguntó la señora de Barrio—. ¿Qué carta es la que te ha hecho olvidar que es la una... pasada... y que tenemos convidado al nuevo ingeniero de la Fábrica de hilados, el señor Sánchez Rosales?

María Isabel se echó a reir.

—No creí que era tan tarde, madre, y mucho menos recordé la venida de nuestro nuevo ingeniero, a quien decididamente estás en plan de proteger y hacer la vida más llevadera. Yo creo, si no me equivoco, que es la tercera vez que ha venido a partir el pan con nosotras. No se podrá quejar...

—¡Qué poco caritativa te sientes con él! Eso—replicó sonriendo su madre—me da pena; lo solo que está aquí; y como tu tía nos lo recomendó tanto... Además, hoy es algo interesada la invitación; quiero pedirle que admita a Maruja; la pobre criatura sigue sin trabajo, y su padre está cada día peor... En su casa se mueren de hambre y de frío. Voy a pedirle a Sánchez Rosales que me coloque a Maruja; siquiera, aunque poco, ya tienen con qué remediarse...

—Siendo así, y en honor de Maruja, a la que ya sabes quiero mucho, pues es una criatura abnegada por demás, te prometo que voy a ser durante el almuerzo un modelo de amabilidad.

Echáronse a reir madre e hija; y cuando salieron de la terraza cogidas del brazo, y contándole María Isabel a la señora de Barrio lo que Elena decía en su carta, sonó un timbre, y poco después la doncella de la casa se presentó en el gabinete que salía a la terraza, anunciando que el señor Sánchez Rosales acababa de llegar y esperaba en el salón.

CAPITULO II

Elena San Bernardo se mostraba aquella tarde sumamente impaciente y desasosegada. Tenía ganas de reñir con todo el que se le ponía al alcance; se sentía de mal humor, y hubiera querido tener delante a muchas personas a las que ella culpaba de ese malestar moral suyo, para ajustarles las cuentas y desahogarse con ellas...

¿Cuál era el motivo de su preocupación, de su displicente actitud que ponía sombras en su cara de corte tan perfecto, y velaba sus ojos claros con tintes que los hacían sombríos? Algo que a la condesa de San Bernardo producía estupor y mal reprimido enojo, y que ella calificaba de niñerías, de resabios de colegio, de influencias de esa amiga tan beata que desde su apacible rincón

CAPITULO PRIMERO

Madrid...

Muy querida María Isabel:

Hace ya mucho tiempo que no me escribes, y como sabes mi cariño tan sincero hacia ti, y cuánto me interesa todo lo que contigo se relaciona, te pongo estas líneas, a ver si dejas a un lado esa pereza que te tiene sujetas las manos—porque no quiero suponer que sea olvido de ti hacia mí—, y me contestas pronto y largo, que seguramente, a pesar de estar tú en un sitio tan tranquilo, tendrás no poco que contarme, tal vez más que yo, por lo menos más interesante y de más fondo que lo que pudiera referirte quien, como tu amiga, está en la capital y hace una vida más bien mundana, distinta, por tanto, de la que nos propusimos hacer tú y yo la última vez que nos vimos. ¡Dichosa tú que has podido cumplir tu promesa, hecha ¿te acuerdas? al terminar nuestros Ejercicios!... Yo, en cambio, a penas me dediqué a una existencia no tan frívola como la que hasta entonces había llevado y vuelto a llevar, todo se me torció: intervinieron mis padres, y en una forma inapelable, como diría nuestra amiga Dolores, que acaba de doctorarse en Derecho y a cada momento nos coloca la palabrita, y no tuve otro remedio que ceder y volver a mis horas de "tennis", de cine, de bailes y comidas a la americana, de toda esa baraúnda de costumbres de hoy, que forzosamente tenemos que seguir las que queremos pertenecer a ese grupo "bien", como nos llaman... unos en serio y otros, no pocos, con sorna y burla, y con razón, porque yo, que conozco el grupo, te diré confidencialmente que de bien... no tiene mucho, si es que tiene algo...

Pero... me voy extendiendo más de lo que yo quería. Mi propósito era no contarte nada hasta que tú me digas qué es de tu vida, qué haces, si estás ya a punto de que te beatifiquemos las que tan lejos andamos de ello, pero reconocemos y admiramos tu virtud y quisiéramos con toda el alma seguir tu ejemplo... Figúrate que la otra mañana, cuando me fuí a confesar—porque no vayas a creerme tan mala que me haya olvidado del todo, ni mucho menos de mis prácticas de piedad—, me dijo el sacerdote, con quien me he confesado varias veces: "Usted, hija mía, aca-

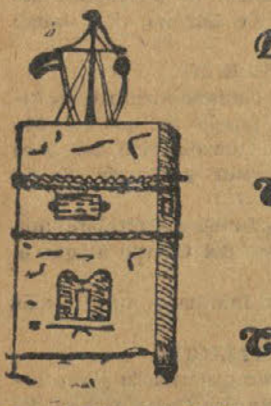
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 11 Domingo



Desde la Torre de Tavira

Tramitación del Hacho.

Virgen del Pilar, ¡bendita seas! En todo lo más alto de este Monte, en la torreta del Faro, me he subido hoy.

Hoy, ni mi Torre de Tavira, ni la Torre Eifel, tienen mportanca.

Oteo, entre la niebla que tenaz cierra el Estrecho, hasta que consigo, dirigiendo el anteojo grande, orientarme hacia Zaragoza y veo la Basílica magnífica de la Virgen del Pilar.

Día 12: Fiesta de la Raza, Fiesta del Pilar, Fiesta española.

O la niebla ha puesto en el cristal de mi anteojo dos motitas de agua como dos perlas, o son dos lágrimas que en la cara divina de la Pilarica estoy viendo como en el rostro bendito de la Dolorosa.

Pero, no; no es posible que en aquella cara bonita, sonriente y alegre, vea yo hoy dos lágrimas.

No es posible que la Virgen del Pilar, que no es sólo de los aragoneses, sino que, como la Virgen del Carmen, es la Virgen de los españoles, pueda tener dos lágrimas como frutos de una pena o un dolor del alma.

¿Llorarás, Madre mía, contemplando cómo en España se combate en estos momentos a la fe y al sentimiento católico que tan grande la hizo?

¿Tendrás, quizá, alguna pena honda, Virgen Santa, pensando que los españoles que pueblan el mundo, en vez de exclamar orgullosos en todas partes "yo soy español como la Pilarica", tengan por el contrario a gala el decir "En España ya no hay ni Virgen del Pilar ni Jesús Nazareno"?

No, seguramente no; yo debo estar equivocado, pero de alegría, de emoción, porque también las veo en la cara morena de la Virgen de Monserrat, y hasta él Santuario de Lourdes extiendo la vista y aquella milagrosa Virgen sonríe mirando a España con un resplandor de fe y esperanza.

Día 12 de Octubre: Fiesta de la Raza, Festa del Pilar, Fiesta española.

Fiesta triple, ¿verdad? ¡Y tan verdad! Si no, que supriman una; ya veréis lo que quedaría de las otras.

ALL.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

AVISO

Con motivo de ser el lunes doce del corriente fiesta nacional, no se efectuarán operaciones en dicho día, en este establecimiento.

Cádiz 10 octubre de 1931.—El Secretario del Consejo de Administración, Licenciado José María Benítez Duarte.



Revoltillo por Cucharón

¡NO HAY DERECHO!

Se me tilda, simpáticas lectoras, de recetar platos de elevado coste y ayer, entre otros días, salió el chistecito en LA INFORMACION procurando desgrestigiarme.

En vista de ello, hoy os brindo unos platos económicos, muy económicos y hasta de cierta presentación, pero conste que no respondo de su poder nutritivo, y es más, estimo que sujeto a un plan alimenticio a base de dichos platos, durante una quincena, el autor del chistecito, pronto se le quitarían las ganas de meterse con este honrado cocinero.

"CHULETAS DE CARTON, EMPANADAS".

Córtense sendos trozos de cartón con unas tijeras, en forma caprichosa, procurando que semejen la de las chuletas de verdad.

Para mayor propiedad, puede cocérsele con hilo crudo (pues aún no están fritas), unos palitos que recuerden el hueso.

Sumérjanse por espacio de diez minutos en agua con sal, a la que se le habrá añadido y disuelto dos cubitos de Maggi.

Enseguida que estén esponjadas, se rebozan con un poco de serrían de madera humedecido, o si la bolsa está bien repleta con una milésima de huevo y unos átomos de pan rallado.

Fríanse en el aceite de la lamparilla, o en un poco de manteca, de la que al final de temporada suelen llevar algunos en la solapa.

Sírvanse..., y ahuéquese al ala antes de que los comensales hayan deglutido el segundo trozo.

"HUEVOS FRITOS PARA 12"

Hacen falta por lo menos huevo y medio. Se cascan y separan las claras de las yemas, colocando cada cosa en una taza.

Ahora se pone aceite muy caliente y cuando ya está que no puede más, se echa con mucho cuidado una cucharada de clara pequeñita, procurando que se extienda bien y enseguida otra más escasa de yema; se baña bien con la espumadera y cuando tiene todo los carácteres de un huevo frito, se saca de la sartén y se coloca con primor en una fuente de regular tamaño para que no desmerezca. Así se repite la operación hasta confeccionar los 12 huevos.

Se sirven adornados con unas ramitas de perejil.

"FRITURAS DE VIENTO"

Se coge abundante cantidad de viento. Después de comer los huevos anteriores se puede coger bastante, aprovechando los bostezos que aparecen a los cinco minutos justos de haberlo comido.

Una vez cogido el viento, se hacen unas friturillas a base de harina y con un canutito se les va metiendo el aire, tapando enseguida con el dedo para que no se salga.

Se sirven sobre una servilleta de papel de seda.

RECETAS UTILES A BASE DE ECONOMIA

Para limpiar bien el calzado

Se coge el cepillo con la mano derecha y el calzado con la izquierda, se moja en la tinta de los calamares, que debereis guardar en una latita, y se frota fuertemente.

Después se le saca brillo y por último no extrañarse de que todos los gatos del barrio acudan a ponerse a vuestros pies.

Para destruir los insectos

Se coge el insecto, sea el que sea, no hay que tener miedo a nada, se ajusta fuertemente entre los dedos pulgar e índic de la mano izquierda y con un martillo que debereis empuñar en la derecha se le secude un golpe, cuidando no cogerse los dedos.

Para que la leche no se corte

Sabido es que algunas veces se corta la leche y se fastidia el desayuno.

Para evitar ésto, aparte de no hervirla nunca en cacharros que tengan filos, se le añade siempre un sobrecito de tafetán inglés, por si corta que no le coja desaviada.

PENSAMIENTOS

A los camaleones les trae sin cuidado el paro forzoso.

No le faltará su papa, ni a ellos, ni a sus hijos.

Después de comer, si un sobre leer. En cambio para las cabras no hay postre mejor que un sobre o un papel, aunque esté escrito por las dos caras.

ACROFANES.



—Por que va a hacer sola el viaje a las tierras colombianas la nueva carabela "Santa María", que manda Guillén?

—¡...!

—Porque ya hay guardias de la porra en todos los puertos de la América; ¡y lo que les iba a pasar si les vieran llegar cargada de habichuelas y lentejas con su "Pinta" y con la "Niña"!

Leemos y copiamos de un colega madrileño:

"Ya digimos otra vez que el señor Rodríguez Piñero, por su juventud y su aspecto, nos parecía el Bienvenida de las Coonstituyentes.

Hoy lo parece más, porque su ademán es el de poner banderillas. Alguna vez, también inicia un farol; pero su postura preferida es la de citar desde los medios.

* * *

Este joven diputado—otro "o terror dos taquígrafos"—se dedica a denostar a los diputados católicos. Los pobres ,encogidos en sus escaños altos, ante aquellas descargas orales que, por la rapidez, parecen de ametralladora, se miran unos a otros, como diciendo:

—¿Pero qué le habremos hecho a este pollo? Tan joven y ya con tantos resentimientos."

Y nosotros le diremos a esos diputados encogidos:

¡Pues si le hubieran ustedes visto trepar por las ventanas y desde lo alto perorar a cada momento!

De que la noticia procedía de Madrid, no teníamos la menor duda; las cosas como son.

Como también sabemos que los corresponsales no van a comprobar cada noticia que le den, y mucho menos si la da un señor diputado más o menos constituyente.

Descartado todo esto, que era de clavo pasado, hay que aclarar lo importante.

Y lo importante es: saber si cosas que tanto interesan a Cádiz, se van a buscar para reclamo.

¡Hasta ahí podríamos llegar!

—¿Qué es aquello que relumbra
allá arriba colocado?
¿Es anuncio luminoso?
—No, señor; ¡iluminado!

Bueno, de esto de iluminado y de luminoso, tenemos para rato y, además, ya le explicaremos a nuestros lectores lo que ello significa, porque hasta ahora estamos hecho un verdadero lío.

Una comisión de señoras de la Liga Internacional de mujeres ibéricas, etc., ha entregado a los secretarios de la Cámara una nota pidiendo se establezca en España el divorcio.

¡Esto de la liga en las mujeres siempre tuvo importancia, y en este caso puede tenerla más, sobre todo si alguna de ellas gasta arma blanca, porque eso de la navaja en la liga... es cosa de cuidado!

En San Sebastián se ha formado otra liga, la Liga Anticlerical Revolucionaria, firmando el manifiesto entre otros don Epifanio Romero, cura (?) de Espiaga.

¡Ni que decir tiene que empezarán por comerse al cura de Espiaga!

¡Hombre, ya se pueden quitar los sables los urbanos! ¡Que no es para tanto!

Vuelva el sable a su museo
y la Star a estar guardada,
y salga presto la porra
que aquí no ha pasado nada.

Banderillas:

Varios pares por la derecha, varios por la izquierda y "uno" por el centro.

¿Habrá que cambiar el tercio?

Sola no ha querido convencerse aún de que él era carne de cañón en esto del cambio de régimen, y tras de haber largado a su sucesor el mochuelo de los Glacis, todavía quiere seguir actuando.

¡Con lo adelantado que lo llevaba don Enrique todo...!

¿No son ganas de complicar?

Almanaque social

* * *

En la iglesia parroquial del Rosario se celebraron ayer sufragios por el eterno descanso del alma del señor don Francisco García Cibrián, padre de nuestros estimados amigos el presbítero don Francisco, y el periodista don Rafael.

El mencionado templo se vió muy concurrido por muchas de las amistades de la familia, a la que en esta fecha reiteramos nuestro pesar.

* * *

Ayer hubo dos funciones en el Gran Teatro Falla.

Por la tarde: "Gigantes y cabezudos" y "Bohemios", y por la noche, "El capricho", "La alegría de la huerta" y "La viejecita".

La compañía de Vicente Patuel, admirable, recibiendo muchos aplausos y bisando algunos números.

* * *

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Pilar, celebran sus días las distinguidas señoritas de Barrero, Mariño, Bensusan, Manterola, García Moyano, Juliá García, Quintana, Aramburu, García Quintana y Sánchez Moyano; la monísima nena Pilarita Pemán Domecq, y las señoras de Larosa, García Quintana (don Francisco), González Villegas y la señora viuda de Bona.

A todas nuestra devota felicitación.

* * *

El martes conmemoran su onomástica como festividad de San Eduardo, los señores García Antúnez, Bartus, Shelly, Aranda e Iraola, y nuestro querido director don Eduardo Juliá Téllez.

Reciban nuestra cordial felicitación.

* * *

En el vapor "Juan Sebastián Elcano" viaja con dirección a Barcelona, para de allí seguir a Madrid, el señor ministro de Venezuela en España, don Juan Bautista Pérez, el que hace cuatro meses ocupaba el cargo de presidente de aquella República.

Le acompaña su señor hijo, coronel de R. M. Pérez Luna, y el hermano de éste don Rafael.

También don Sixto Tovar, secretario del actual presidente de dicha República.

Tan distinguidos viajeros pasearon por la capital, visitando sus principales lugares, que elogiaron.

Fueron acompañados por el señor cónsul general de Venezuela en Andalucía y cónsul de dicha nación en Cádiz, don Aurelio Prieto.

Los citados viajeros y acompañantes almorzaron en el Hotel Atlántico.

* * *

En el exprés de ayer regresó de Barcelona y Madrid, el comerciante de ésta nuestro estimado convecno don Santiago Hervias.

* * *

Hoy, en el Gran Hotel Atlántico, tendremos el acostumbrado te dansant dominguero.

NO LO COMPRENDEMOS

Nos dice la prensa de la mañana que en la tarde del viernes asaltaron los pasillos del Congreso, no pocas señoras y señoritas, repartiendo profusamente entre los diputados y cuantas personas allí se encontraban, ciertas hojas, en las que reclaman en nombre de sabemos cuantas mujeres, la implantación del divorcio en España.

Como cristianos prodúcenos hondo dolor y singular amargura haya mujeres aunque no sean muchas, capaces de ambicionar, ese, a nuestro juicio, máximo desatino.

Y si eso nos causa pena, en cambio nos asombra grandemente el que jóvenes solteras suscriban tal petición.

En España, donde existe un tan elevado porcentaje de pollitas casaderas, resulta francamente ridículo e incomprensible haya señoritas que desean el establecimiento del divorcio, cuando lógicamente lo que debieran ambicionar era un buen novio que más tarde fuese un excelente marido.

Aquí encaja de manera admirable el viejo dicho castellano: "Compran el collar antes que el galgo".

Harán bien las solteritas firmantes de esas hojas ocultando cuidadosamente sus nombres, única manera de evitar el verse condenadas a permanecer célibes toda su vida, porque no creo en la existencia de hombres dispuestos a matrimoniar con mujeres que antes de casarse sueñan ya con el divorcio.

Ante este gran absurdo, las solicitantes no deben molestarse si alguien, nunca nosotros, piensa en una carencia absoluta de facultades físicas.

* * *

Después de un parto prematuro, dió a luz una niña muerta, la distinguida señora doña Carmen Fernández Mier, esposa de nuestro estimado amigo don Víctor Cano.

Deseamos total restablecimiento a la enferma.

bará en un convento". Bueno, María Isabel; no me eché a reir porque no era momento, y porque me dejó la profecía un tanto preocupada... ¡Yo en un convento! Yo, que soy la que mejor juega al "tennis"; la que sabe, según dicen, bailar con mayor perfección; yo..., que... Pero no sigo. Te voy a escandalizar y no me vas a contestar. Lo sentiría de veras porque lo que te quiero ya lo sabes bien, y confío que serás siempre, como lo fuiste hasta ahora, el "ángel bueno" que el cielo puso en mi camino. No me parezco nada a ti. Lo sé, y, sin embargo, sé que no dejas de pedir por mí; sé que todavía me recuerdas, y tengo como una esperanza dentro de mi alma de que me vas a escribir. ¿Lo harás?

Dentro de unos días me voy a pasar un mes a Sevilla. Contéstame antes y dime muchas cosas de ti... Regáñame si quieres. Ló prefiero... Lo que más me apura es tu silencio. Al romperlo haces una obra de misericordia... Dar buen consejo. Y yo... "lo he de menester mucho"...

Te abraza con todo cariño,

María Elena.

... ...

María Isabel terminó de leer la carta de su amiga, compañera de los años felices de su vida de colegio, y con la que siempre había mantenido relaciones de amistad íntimas y verdaderas. Un tanto alejada en espíritu, sin embargo, desde que María Elena, por debilidad de carácter, defecto de que adoleciera desde niña, habíase dado a una existencia completamente opuesta a la que María Isabel hiciera y que repugnaba a su espíritu serio, profundamente piadoso, y a su alma, que se mantenía muy limpia en un ambiente de libertad como el que en la actualidad reina en el mundo, habíala perdido un poco de vista en la última temporada, sin dejar por ello de recordarla, y mucho, pero sin saber qué decirla, suponiendo que lo que constituía la vida suya, en una tranquila capital de provincia, dedicada en su mayor parte a hacer el bien y a ser la alegría y el consuelo de su madre, viuda hacía tres años, y que no tenía más hija que María Isabel, no interesaría poco ni mucho a la elegante y aristocrática Elena, cuyos triunfos sabía de tarde en tarde, única noticia que de ella había llegado hasta hacía cosa de un mes, en cuyo tiempo por dos veces había recibido carta de su amiga, si bien la primera nada en substancia le decía, y a la cual no tuvo ánimo de contestar por las razones antes dichas.

Maquinalmente volvió a leer algunos de los párrafos de la carta de Elena, y luego quedó unos minutos pensativa. Por su imaginación volvieron a desfilar cuadros ya algo borrosos, de años que pasaron, llevándose consigo alegrías puras, desilusiones que parecían tan duras y que no eran en el fondo nada, ligeras nubecillas primaverales en un cielo azul y muy sereno... Re-

cordaba el día en el cual vió entrar en su clase, en el colegio donde se educaba, una niña muy mona de cara, rubita, con ojos muy claros, que hacía esfuerzos por no llorar... Era una nueva colegiala... Así se la presentaron .La edad suya y la de María Isabel, poco más o menos, iguales.

Se llamaba María Elena San Bernardo, muy rica, de elevada categoría social, muy mimada... Por eso se le hizo al principio tan duro el cambio al pajarillo, acostumbrado a mucho lujo y a mucha libertad. Pero pronto se suavizó el camino pafra la colegiala, inteligente, simpática, que se hizo querer de todas, pero que guardó siempre predilección decidida por María Isabel, su primera amiga al entrar en el Colegio. Los años transcurrieron veloces, y llegó el momento de salir. La despedida entre lágrimas y promesas de ser fieles a las enseñanzas recibidas; el contraste entre la vida que se acababa y la que comenzaba; su instalación en la casita alegre, cómoda, en la que la madre de María Isabel, para quien había sido grande la separación de su hija mientras duró la educación de ésta, había acumulado con esa ternura que sólo conocen las madres, cuanto pudiera satisfacer a su hija, todo ello fué, como se ha dicho, desfilando por la memoria de María Isabel del Barrio, revestido de esa simpatía que conserva para nosotros aquello que se relciona con nuestra niñez y nuestra juventud.

¿Cuánto tiempo hacía ya de aquella salida al mundo? ¿Cuánto de su llegada a la capital pacífica donde pronto, muy pronto, fué de todos, grandesy chicos, conocida y no poco querida?

Mientras María Isabel, con la carta en la mano y la mirada un tanto absorta, contemplaba distraidamente el paisaje tan conocido y tantas veces admirado, que desde la terraza donde ella se encontraba dominaba toda la vista, las altas montañas, cuyos picachos todavía se encontraban cubiertos de nieve, en tanto que en la falda de ella crecían ya las florecillas de distintos colores que matizaban alegremente el verde y ponían suaves aromas en los riscos y peñascales, se oyeron pasos cerca, y unos segundos después, una mano cariñosa, colocada diestramente sobre los ojos de la joven, se los tapaba, a tiempo que una sonrisa que decía claramente el amor que del corazón rebosaba, se dibujaba en los labios de la madre de María Isabel, la cual, sonriendo también, se descubrió la cara exclamando:

—¿Creerás que no voy a adivinar de quién son estas manos? Entre cien las conocería yo.

Y con viveza que se unía a una dulzura que atraía hacia María Isabel a cuantos la conocín, abrazó y besó a su madre...

Ambas eran parecidísimas... Más baja la señora de Barrio, con el pelo casi blanco, pero por lo demás, igual rostro, fino, expresivo, iguales ojos negros, con una expresión en ellos que los hacían

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 — DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LV — NUMERO 20.618

OCTUBRE 13 Martes San Eduardo

El Presupuesto de Culto y Clero, deuda sagrada de España

En nuestros artículos anteriores creemos haber demostrado hasta la saciedad la cantidad enorme a que asciende el valor de los bienes arrebatados a la Iglesia por el Estado español, y asimismo haber dado a conocer con textos irrefutables los diferentes pactos por los cuales España se ha comprometido de forma solemne a pagar su deuda, o al menos unos reducidísimos intereses de la misma, sufragando algunos gastos de la Iglesia española por medio del presupuesto de Culto y Clero.

Se pretende por algunos, incluso por el señor de los Ríos en el discurso pronunciado días pasados en la Cámara, hacer creer y demostrar que el Estado español ha pagado ya con creces el capital y los intereses de la deuda con la Iglesia contraída. Ya LA INFORMACION en su editorial del 10 ha demostrado lo erróneo de esta afirmación, pero ello no obstante nosotros no podemos resistir la tentación de aportar algunos datos más concretos que la refuten en todos sus términos, como pretendemos hacerlo en el siguiente artículo:

¿ES QUE EL ESTADO SALDO YA SU DEUDA?

A los que afirman haber el Estado ya saldado su deuda y devuelto a la Iglesia lo que ella tomó, por medio de la multiplicación de las cantidades anuales que en concepto de dotación ha entregado de su presupuesto al culto y clero español, hemos de responderles que para que así fuera sería necesario que la deuda contraída tuviera el carácter de amortizable y no rentase intereses.

Así sería, si la deuda fuese amortizable; si el Estado hubiese dado cada año una cantidad, para que, acumulándola, sirviese para reponer el capital. Lejos de eso, el Estado entrega a la Iglesia la dotación anual diciéndole taxativamente en qué la ha de emplear, y NINGUNA PARTIDA SE DESTINA A AMORTIZACION. El Estado, en el supuesto de que no hubiese arrebatado a la Iglesia más que 10.000 millones de reales (y ya hemos visto que la despojó del doble o del triple aunque a él sólo produjese aquella suma), y que la indemnizase con el 5 por 100 de aquella cantidad cada año, habría debido dar una dotación anual de 125 millones de pesetas; y el capital habría quedado siempre SIN REINTEGRAR, y continuaría siendo obligatoria aquella renta.

Pero ¿ha dado esa dotación el Estado? ¡Ni muchísimo menos! El propio Mendizábal presentó a las Cortes una Memoria en 21 de febrero de 1837, en la que decía que era preciso gastar, para cubrir las necesidades de la Iglesia, 380 millones de pesetas por año. Eso, ¡MENDIZABAL!

¿Qué se diría del hacendista que aplicase tan peregrino criterio a la Deuda perpetua interior del 4 por 100? Pues de 1850 hasta 1930, ambos incluídos, la dotación del culto y clero del presupuesto español, un año con otro, resulta de 42.000.000 de pesetas; MENOS DE LA MITAD DE LO QUE MENDIZABAL CREIA INDISPENSABLE, Y TODAVIA HAY QUE REBAJAR:

Primero.—El producto de Cruzada que la Iglesia entrega cada año al Estado para los gastos del Culto; y

Segundo.—El "Donativo del Clero", nombre con que se disimula el ilegítimo impuesto con que el Estado grava la dotación. Estas dos partidas varían mucho en los diversos presupuestos. En muchos ha sumado unos 6.000.000 de pesetas; de modo que la dotación verdadera, media, no ha pasado de 36.000.000 de pesetas.

De suerte que la dotación media en los 80 años transcurridos no alcanza siquiera al 1'50 por ciento de interés del capital que, aun malvendido, produjo al Estado el patrimonio eclesiástico. ¡NI EL UNO Y MEDIO POR CIENTO DE INTERES! ¡Y se pretende por algunos que debe ya considerarse amortizado el capital!

Pero la realidad ha sido muy otra. Deslo mismo hay que decir de los que lo aplican a la dotación de la Iglesia. Discurrir así es ir contra toda lógica y contra toda justicia. Lo JUSTO y lo LOGICO SERIA DISCURRIR de ESTE OTRO MODO: Se le "debe" al Clero un capital de, por lo menos, diez mil millones de reales; se ha comprometido el Estado a abonarle una renta, módica, por no poder dar más, y sólo mientras no pueda dar más, pero con la obligación de aumentarla en cuanto se pueda. Se ha venido abonando a la Iglesia menos del 1'50 por 100 de aquel capital; la diferenria de renta debe sumarse al capital. Supongamos que es, tan solo, el 3'50 por 100 lo que se deja de pagar cada año... o sea ochenta y siete millones y medio de pesetas cada año. En 80 años, transcurridos desde que el Estado asumió esta obligación, LO DEBIDO Y NO PAGAOD POR él, según este cálculo, asciende a SIETE MIL MILLONES, que, sumados a los dos mil quinientos del capital inicial, dan ,a favor de la Iglesia, un capital de NUEVE MIL QUINIENTOS MILLONES de pesetas.

Esto sería más lógico y más justo que dar por amortizada una deuda por haber venido abonando a cuenta de ella, en pago de ella, ¡menos del uno y medio por ciento de interés anual!

A. D.

Nota del Día

No hay en el día de hoy "Nota" saliente que pueda ocupar este lugar, después de lo que ya hemos dicho en días anteriores y que sigue siendo el tema principal de comentarios, más o menos apasionados, de recuerdos, de esperanzas o de nostalgias.

Las vacaciones parlamentarias, a pesar de tanto deseo como había de terminar la discusión del proyecto de Constitución, ha dejado pendiente hasta esta noche la continuación del debate del capítulo referente a la religión, haciendo ello pensar si estas dilaciones o aplazamientos serán debidos a la inseguridad del resultado de este debate que tanto afecta al pueblo español y que coincide además con el aplazamiento del viaje del señor Lerroux, que se daba como seguro en la misma noche del sábado.

La fiesta celebrada el pasado domingo en Cádiz no tuvo—no pudo tener—la solemnidad que requería; la solemnidad que da el pueblo a aquellos actos que siente, a aquellos actos que llegan muy adentro del alma y no pudieron tener aquella solemnidad, no se vió en él aquel entusiasmo que otras veces notamos, no por falta de amor al Ejército, no por falta de amor a aquella gloriosa y bendita Bandera que se guardaba, no por falta de voluntad para desear a esta nueva las mayores victorias, no; no eran ésas las razones; las razones para esa frialdad, para esa no indiferencia sino restrinción, no tenían seguramente otro fundamento que en aquellas lógicas precauciones—no por lo que estas medidas muy aplaudidas representaban—sino por las causas que la motivaron; porque sin esas precauciones, sin esas prudentes medidas la concurrencia hubiera sido igual y la intranquilidad hubiera sido la misma.

En aquella plaza donde se celebraba el solenmísimo acto que nos ocupa, se había escuchado muy pocos días antes sonidos que en Cádiz nunca fueron oídos; en aquella plaza y en sus alrededores pocos días antes había tomado posesión un algo que no es ni libertad ni patriotismo y, por lo tanto, el pueblo que es amante de aquélla y de éste, no podía asistir gozoso y alegre a un acto donde había de ver tremolar una bendita bandera, la Bendita Bandera Española, a cuya sola presencia tanta libertad se concedió, tanta gloria se alcanzó y tanto héroe dió días de honor a su Patria.

Renazca este espíritu español que parece dormido; barra esa ola que al grito de "Sin Dios y sin Patria" quiere arrasarlo todo y quiera Dios desde aquel Pilar bendito de Zaragoza hacer que germine de nuevo el verdadero espíritu español que supo, cantando jotas o seguidillas, llevar a todo el mundo entre risas y coplas y siempre con fe, la admiración por sus hechos gloriosos, por sus nobles acciones, por sus humanitarias intervenciones tan lejos, tan distantes, tan contrarias a estos sistemas que algunos quieren hoy imponer como obra igualitaria.....

Leyendo la prensa

"THE TIMES"

Dice, refiriéndose a la grave crisis económica mundial, que si la causa de ésta fuese una producción deficiente, las soluciones serían muy difíciles.

Pero, afortunadamente, no es así, pues gracias a los progresos científicos, la producción ha aumentado mucho en los últimos años.

Entiende que la crisis se debe realmente a defectos en el mecanismo de distribución de la producción, entre los cuales se pueden citar las tarifas altas y la mala distribución de las reservas de oro; no obstante, algunos defectos pueden subsanarse:

Actualmente tres cuartas partes de las reservas de oro del mundo están acumuladas en dos países.

Un medio de resolver la dificultad creada por esta situación, es la revalorización de la plata para pagos internacionales.

Aunque esto no resolvería todos los problemas que han contribuído al estancamiento del oro (grandes deudas y altas tarifas, principalmente), al menos, atenuaría los rigores de la depresión mundial, creando un nuevo instrumento para el cambio internacional.

"EL DEBATE"

Analiza en uno de sus editoriales, las características generales del debate religioso en la tarde del día 9, en el Congreso, y dice, que ésta fué de confusión y que es que la confusión no ha de desaparecer hasta tanto que la votación de las numerosas enmiendas presentadas vayan perfilando el criterio definitivo de las minorías.

Agrega que esta confusión ha trascendido hasta el banco de la Comisión constitucional, anunciando el propio presidente de la Cámara el aplazamiento de la discusión del articulado hasta el día de hoy, respondiendo al deseo de al Comisión de volver a reunirse, para examinar el dictamen y proceder si fuera preciso a una nueva redacción de él.

Conocido el criterio de los socialistas, que es el de votar el dictamen, tal como la Comisión lo redactara, comienza a perder terreno la fórmula presentada por la Acción Republicana, tanto, que el señor Guerra del Río ha desistido de seguir las gestiones cerca de los demás grupos para ver de conseguir que aquella fórmula fuese aceptada como punto inicial de una avenencia.

Expresa, que dicho señor decía anoche ante algunos diputados que era necesario encontrar una mayoría para resolver esta cuestión, y que ésta había que buscarla en la izquierda mejor que en la derecha. La impresión, añadía, es que el problema religioso, ha tomado hoy señalado rumbo hacia la izquierda.

Por su parte el colega madrileño hace la siguiente pregunta: ¿Cuál será, al fin, la fórmula a que se llegue?

Es prematuro, sigue diciendo, hacer conjeturas, pues son muchas y muy dispares las enmiendas presentadas y aún falta por escuchar la autorizada voz de algunos de los más destacados miembros del Parlamento.

"LA VANGUARDIA"

El periódico catalán, llegado últimamente a nuestra capital, hace grandes comentarios sobre la elección parcial que se ha de celebrar definitivamente el domingo en la ciudad condal, a pesar de las dificultades que parecen se ofrecen a su celebración, y que la Junta del Censo esperaba solventar satisfactoriamente.

Afirma que de llegar a celebrarse, cosa que aún se duda, puede afirmarse que estas elecciones se desarrollarán en circunstancias realmente anormales y extraordinarias, no sólo por el escaso tiempo para organizarlas, sino por la incertidumbre y las dudas que ha habido en torno de ella hasta última hora.

Todos los partidos políticos, han decidido abstenerse de concurrir a la lucha electoral, excepto el partido catalanista republicano y el bloque obrero y campesino, los que presentan los mismos candidatos que en las últimamente celebradas.

La razón que alegan para la abstención—termina diciendo—, es el escaso tiempo que se ha dado para preparar la campaña y propaganda política.

¡Adios...!

Ayer cruzó por última vez nuestras calles la bandera roja y gualda de los infantes y la morada de los artilleros. Con todos los honores fueron sustituídas esas enseñas nacionales por la bandera tricolor y pasaron a ocupar puestos de honor en los museos. La enseña nacional cambió ayer de forma, aunque no de significado... Pero, al fin humanos, ¡impresiona tanto en el hombre la forma de las cosas, por sublimes que en ellas en sí sean!

Recuerdo la llegada de una diligencia-correo a un pueblo insignificante. Una joven espera con anhelo la llegada del coche, mientras que un pequeño de escasa media docena de años juega indiferente a sus pies y mira con curiosidad. Al fin la diligencia llegó y el hombre vigoroso que vuelve de Ultamar, donde marchara en busca de fortuna abandonando al hijo recién nacido, corrió presuroso a los brazos de su familia. La madre coge al niño en brazos y le presenta al viajero diciendo gozosa "mira a tu padre"... El chico refunfuña, y diciendo "yo no conozco a ese hombre", corre cariñoso hacia el sagalón que a diario cuidara el ganado de su cuadra.

El de padre, el título más sacrosanto de este mundo, no infunde cariño al pequeño que desconoce al hombre que lo obstenta. Sin embargo el roce y el trato llevaron amor del corazón de aquel pequeñuelo hacia el gañán que a diario tratara...

No pudo por menos de revivir en nuestra memoria el hecho esbosado, al presenciar ayer el cambio de insignia nacional. El color o colores de la bandera no atañe para nada a su excelso significado, pero la costumbre y el trato con una venerada enseña, le añade el cariño y el entusiasmo, al respeto y la veneración que su alto significado merecen... Yo también con el pequeñuelo susurré ayer: "serán la bandera de mi patria, pero yo no la conozco", y con cariño mis ojos quisieron penetrar tras la vieja insignia por las puertas de la Casa Consistorial.

La bandera roja y gualda y la morada que ayer pasaron a ocupar puesto de honor en un museo, fueron muchos años no las insignias de un rey, sino las enseñas de mi patria. Los colores rojo y gualdo fueron los que allá en la juventud deslumbraron mis ojos al depositar sobre ellos y sobre la cruz sacrosanta fervoroso de un alma juvenil que jura que con la espada formaran, el beso defender su patria hasta la muerte. Ese momento sublime lo hemos pasado en España monárquicos y republicanos, y en él todo aquel que la tuviera, ha sentido en su alma la emoción de español, y no el amor o la repulsa hacia la corona real que en su centro la enseña luciera.

Juramos defender nuestra patria y juramos defender a España. A la misma patria y la misma España que hoy representa la bandera tricolor, pero a la que ayer representó una enseña que entre sus colores rojo y gualdo aprisionaba el cariño de un pueblo, la tradición de una raza y los juramentos de muchas generaciones, junto con el alto significado de la representación nacional que hoy queda como único contenido en el tríptico de colores de la actual enseña.

Como españoles y como patriotas acatemos los designios del poder y prometamos defender la representación de nuestra España, sea ella cual fuere. Pero permítasenos al menos decir un ADIOS con el alma a la enseña roja y gualda que ayer paseó por vez última nuestras calles, y consiéntasenos que con ella marchen al museo al par que nuestra tradición, nuestro cariño y, en cierto modo, nuestro juramento, reservando sólo por patriotismo nuestra veneración, nuestro acatamiento y nuestro respeto como enseña de España, para esta bandera tricolor que hoy aun, como el niño del cuento a su mismo padre, no hemos llegado a conocer.

AURELIO FALCON.

Cádiz, Fiesta de la Raza, 1931.

Fondo y forma

(A CONTRALUZ)

Hiératico y solemne, a toda cámara o como suele decirse a toda orquesta, estoy viendo otra vez a don Fernando irreprochable y limpio como una de esas siluetas de tinta china, todo negrura y corrección, con la pincelada blanca de sus dientes y la de su pañuelo tal como lo cantó Fernández Flores entre aquella cámara de "hombres mal vestidos".

Y prendida en la hebra aurífica de sus labios una baraja de cifras políticas, bailando una zarabanda malabar que hace el regocijo de la concurrencia

Don Fernando sabe mucho mejor que yo, que con menos trabajo logra el mismo triunfo. Don Fernando ante el hemiciclo no necesita para nada esa urgencia de datos telegráficos, ni esos otros de los que no responde, ni de aquellos otros de los que responde. A nadie le interesan, ni nadie los va a comprobar. Para los de casa, son una serie de verdades como puños; para los católicos una vanalidad sin consecuencia. Desde el campo de lo aprovechable se ven despeñarse en el vacío con elegancia de confeti los guarismos insustanciales en que el magnífico socialista cifró acaso la magnificencia de su oración.

Y después, más hiératico que nunca, con los ojos casi cerrados (le estoy viendo): "Llegamos a esta hora los heterodoxos españoles con el alma lacerada y con cicatrices profundas, etc.", para terminar: ¡Incluso en la hora de la muerte nos habéis separado de nuestros padres!

¡Muy bien, don Fernando! Si yo en ese momento feliz hubiera sido diputado me hubiera pegado con cualquiera para abrazarle.

Cuando en el alma late un sentimiento verdadero, no falseado nunca, ni nunca traicionado, desgarros lacerantes produce esta persecución al sentimiento. Pero si un día, un día de luz en los espíritus, ponen tregua a esta persecución y a esta lucha, la razón y la verdad entonces las cicatrices confortadoras son la mayor gloria. No es nunca, magnífico don Fernando, el día de entablar una gran guerra de odios irreconciliables, abusando de la espada inconsciente del poder y aprovechando el efecto narcotizante que en los vencidos produce la revolución en triunfo.

De esta manera, en perpetua lucha, lucha agudizada el día que trajísteis la República, permaneceremos en perpetuo y trágico divorcio, porque la lumbre no se apaga con más leña y no ya a la hora de la muerte, ni aun en las de la vida descansaremos con nuestros padres, por incompatibilidades entre los hermanos.

Este día de libertad y de amor, que pudo ser para vosotros el de la República, parece que ha sido para todos día de guerra. No es la hora de arreglar cuentas viejas de millones de reales que no salen bien. Es la hora de no engañar más de lo que está, a ese pueblo que aún cree en orgías conventuales de frailes y monjas, aunque no sea más que porque sus diputados ostenten una representación más digna.

Todo el problema religioso, sabemos todos y sabe don Fernando, que no es otra cosa que una campaña de insidia, involucrado en una atmósfera política. En sí, es mucho más simple de lo que se quiere que sea. ¿Disolución de órdenes religiosas? ¿Separación de la Iglesia del Estado? ¿Nacionalización de sus bienes...? Lo que es del pueblo, porque de él procede, para el pueblo debe conservarse; es la razón suprema que en todos vive.

Pero hay un gran interés en que la Iglesia no parezca que sea lo que en su fondo es por su doctrina inmarcesible.

Para luchar contra ella no cabe más camino racional que el que dicen que sigue personalmente el ministro: Conocerla y después odiarla. ¿La conoce don Fernando?

¡Dejad la enseñanza cristiana! Esto es libertad. Que ese pueblo que representáis sepa y vea por sus ojos que en los claustros austeros y sombríos no hay festines nocturnos, y cuando ese pueblo la conozca y la odie, posad tranquilos que él la demolerá.

Y otra vez viene a mi mente la figura estética del señor ministro terminando la perorata: "¡Ojalá que esta hora se aproveche, en nombre de los intereses históricos permanentes, de la República y de la Patria española, tierra hondamente dramática y que hoy vive angustiada por la esperanza."

Pulquérrimo don Fernando. ¡Ojalá! ¡Ojalá!

ANGEL NAVARRO

Política catalana

Comentarios

Hemos esperado la celebración de las nuevas elecciones a diputados constituyentes, para escribir estas líneas. El domingo día 4 se ha movilizado otra vez el cuerpo electoral, ya cansado y desilusionado. Mejor dicho: se ha movilizado parte de ese cuerpo, ya que la masa obrera perteneciente a la Confederación Nacional del Trabajo, se ha abstenido de tomar parte, por motivos que en realidad no se han dicho, pero que se sospechan.

Inmediata consecuencia ha sido la actitud de la "esquerra" catalana dirigida por el "avi", no presentando candidato, confesando así su simpatía y compromisos con aquella organización obrera, que bien a las claras nos ha demostrado que gracias a sus votos los señores de la Generalitat y Ayuntamiento pueden ocupar hoy sus puestos dirigentes de la política catalana, vergonzante separatista.

Ya lo sabíamos, y lo hemos dicho en nuestras anteriores crónicas. Por si no estuviese bastante claro, el alcalde, doctor Ayguadé, bien hace poco, públicamente dijo y refiriéndose a la facultad de legislar y ejecutar la Generalitat en materia social, lo que sigue:

"No podremos volver a Barcelona sin llevar como mínimum esta facultad, ya que hemos recibido un mandato del pueblo catalán."

El pueblo son los votos de la Confederación Nacional del Trabajo.

También el Couseller Carrasco dijo:

"Lo contrario sería excitar a los Sindicatos que invadirían la ciudad a tiro limpio." Y que hasta se desbordarían por el resto de España, volvió a decir nuestro alcalde.

¿Confesión más sincera y grave?

Pues bien; los Sindicatos, que tanto esperaban de las utópicas promesas de la "esquerra", hoy se encuentran en franca desilusión y anuncian su abstención completa. Y aparte este elemento numeroso, ¿cuántos partidarios pueden reunir Maciá y sus amigos? La reacción podía esperarse. Los elementos de orden, la parte sana del cuerpo electoral que inconscientemente y bajo el influjo de un fanatismo insensato, votó a los redentores de las libertades catalanas, ha sufrido el natural quebranto, que sólo vimos los que presenciamos este espectáculo pintoresco pero lamentable, desde las alturas bañadas por la luz de la verdad. (

El partido acaudillado por el nuevo mártir de Cataluña, está falto de hombres de valía tan necesarios en estos graves momentos que se han presentado al pueblo catalán: la concesión de sus libertades. Está falto de defensores de prestigio; de defensores con historia política limpia y diáfana. Han abominado de la Lliga, ese partido tradicional defensor de la autonomía dentro de la unidad española. De ese partido que se prestó a servir a la monarquía para obtener como compensación el logro de sus ideales. De ese partido que ayudó al general Primo de Rivera a dar el golpe de Estado, creyendo así obtener sus peticiones autonomistas. De ese partido que, si no desea la separación completa, es porque esa separación "no es negocio" como tantas veces tiene dicho su jefe hoy invisible, señor Cambó. De ese partido con hombres más inteligentes y comprensivos, capitalistas poderosos, que no ignoran que al pedir una autonomía extremista y echarse en brazos de esa organización avanzada, poderosa sólo en Cataluña, el comercio y la industria iba al caos, junto con la repulsa lógica y natural del pueblo español, unitario, que por este sólo motivo ha soportado pacientemente ese comercio y esa industria dictadora, que se ha impuesto por miedo; miedo incomprensible y ficticio, que han tenido todos los hombres de gobierno del pasado régimen.

El resultado se esperaba. Al no presentar candidato la "esquerra", ante el temor de un profundo fracaso, triunfó la candidatura de la Lliga por gran mayoría. Así, los partidarios del "avi" no se han visto ante el desprestigio público de una derrota. De todos modos, más de sesenta mil electores no han dado su voto a favor de ningún partido republicano. Se han abstenido también de acudir a las urnas cansados y desilusionados, ante la falta de verdaderos hombres políticos. Es de tener en cuenta lo que significa esa abstención, transcurridos tan pocos meses desde la implantación del nuevo régimen que hoy gozamos.

La labor de las huestes del "avi" desde la Generalitat no es del agrado de todos los que le aclamaron en aquellos días históricos de Abril. Menos aún la labor de la mayoría que tiene copado el Ayuntamiento. Prometieron lo que sabíamos que no podrían cumplir; promesas que de buena fe creyeron todos los que a su favor votaron, incluyendo los obreros afiliados a la Confederación. Promesas que hoy bien a las claras se ve eran el clásico anzuelo tan usado en las elecciones del antiguo régimen, y que hoy sigue en el nuevo, sin lograr escarmentar al pueblo, que en tanto no tenga un mayor grado de cultura, se prestará a servir como siempre de intrumento de los engañabobos.

La administración municipal, no ignora nadie aquí, es un desastre completo. La labor de sus consejeros es nula. Sólo han sabido gastar en un mes cuarenta mil pesetas en taxis para uso de ellos, queriendo imitar tal vez a sus correligionarios los diputados representantes de Cataluña en el Congreso de España, que han gastado también en un mes nueve mil pesetas en viajes por avión, pesetas que pagamos todos los hijos de Iberia. En tanto, las subsistencias en alza continua; las tarifas de tranvías y autobuses, próximas a su elevación; el pavimento de las calles en mal estado; el alumbrado, deficiente......

En fin, todas las mejoras emprendidas por aquel "odioso" Ayuntamiento de la Dictadura, que no pudieron llegar a su final, se ven paralizadas. Claro está, que la culpa es de aquellos señores que derrocharon el dinero en embellecer la ciudad, y que después de tal despilfarro, proporcionaron trabajo a los obreros, y aún les quedó dinero para pagar las deudas que hoy no puede pagar el actual Municipio, a pesar de no gastar un céntimo en cosas inútiles y sí útiles, como lo acreditan las cuentas de taxis.

¿Y los impuestos que iban a suprimir? No sólo no se suprimen, sino que se pretende el aumento de muchos de ellos. Desde luego, las cédulas las pagaremos más caras que en los otros pueblos de Iberia. Pero es más interesante, en cambio, erigir un monumento a Ferre; el cambio de nombres de calles que huelan a monarquía, y la intriga política y personalista que hace sea el salón de sesiones en los días de ésta, el espectáculo más divertido y gratuito de la ciudad. Los escándalos, es la orden del día, discutiendo horas y horas asuntos personales y de partido, olvidando los intereses de la ciudad, que para eso fueron elegidos por mayoría abrumadora.

Claro está, que ésta mayoría, como antes decimos, ha despertado su fanatismo de aquellos primeros días, y ha votado a la Lliga, que los creen de más honradez política y de la otra, o no han cumplido ese deber de ciudadanía, como lo han hecho setenta mil votantes, por no creer ya en esa honradez, hasta que salgan otros nuevos hombres de más confianza y capacidad, que creemos será algo difícil.

Otro detalle importante son los "enchufes" tan claramente vistos. Entre los Cousellers, que son a la vez diputados y concejales, presidentes de comercios, delegados en comisiones, etc....—nos horroriza citar todos los cargos acumulados—, se reparten buenos sueldos, dietas y gastos de representación, legales, desde luego, todos, que les impide el dimitir, aunque los fracasos sean continuos y el pueblo se muera de hambre.

A este pueblo fanático le está todo bien empleado. Nosotros lo sentimos por nuestro amor a esta región, y porque también coadyuvamos al sostenimiento del Gobierno de Cataluña. Este pueblo fanático ha dado el pasado domingo señales de reacción. No toda la que debía.

Días antes, al inaugurar el curso en la Universidad, el elemento estudiantil dió los primeros gritos al "avi". Ha sido la primera silba recibida. La protesta entre los partidarios del idioma castellano y los partidarios del catalán iniciaron la serie de incidentes que se avecinan.

La mala táctica empleada por los diputados de la "esquerra" al querer obligar la aprobación del Estatuto por "chulería", tampoco es del agrado de los catalanes—inmensa mayoría—del "no es negocio". El temor de estos señores ante la cordial amistad del "avi" con la Confederación Nacional del Trabajo, también es motivo de recelo. El disgusto de éstos al ver que todo lo prometido no puede cumplirse, es motivo de desconfianza. Por tanto, ¿es fácil pronosticar el porvenir político de Cataluña? Desde ya hace tiempo se ve bien claro. Si el cambio de procedimientos no es rápido, el resultado no se hará esperar. Con la misma facilidad que alcanzó el Poder el "avi" y sus amigos, con la misma facilidad será despojado de él. No tardaremos mucho en ver el final de la opereta que inició Maciá al proclamar la República de Cataluña. De la opereta vamos derechos al drama, y quizá veamos morir hasta el apuntador. Quiera Dios que nos equivoquemos los setenta mil ciudadanos que no cumplimos la ley el domingo 4, precisamente por demasiado respeto a ella.

EUGENIO DE CORCEGA

Barcelona, octubre 1931.

Información local

La fiesta militar del domingo

ANTES DEL ACTO.-LAS TRIBUNAS. VAN LLEGANDO AUTORIDADES Y PERSONALIDADES AL AYUNTAMIENTO.-VARIOS DETALLES.

Como se sabe, el pasado día siete tuvo lugar en toda España la fiesta denominada "Día del Ejército" por celebrarse en honor de éste; fiesta que en Cádiz no pudo verificarse dadas las difíciles circunstancias porque en esa fecha atravesaba nuestra ciudad, prorrogándose para el domingo último.

El acto tuvo lugar en la Plaza de la República. Muchos balcones lucían colgaduras de los colores nacionales.

A las puertas del Palacio Consistorial habíanse instalado varias tribunas y en el centro de éstas, un dosel, a cuyo fondo colócose un tapiz con el escudo de Cádiz.

Los balcones del Ayuntamiento lucían preciosos tapices.

En el balcón principal la banda municipal.

Poco después de las once empezaron a llegar al Ayuntamiento el alcalde don Enrique Alvarez López, concejales, autoridades e invitados.

Asistieron: el Gobernador Civil señor González Taltabull y el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis doctor don Marcial López Criado; Delegado de Hacienda don Juan José Granja Caballero; Comandante de Marina don Manuel Varela; Cónsul de Portugal don José Valderas; Dignidad de Maestrescuela del Cabildo Catedral señor Berriozabal; Secretario del Gobierno Civil señor Cascarosa; Cónsul de la Argentina señor Ureta; canónigo don Cayetano Mexía; Presidente de la Diputación señor Icardi; y alcalde y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Rota señores Pacheco y Caballero respectivamente aparte de otras personalidades.

LAS TROPAS QUE FORMAN.--LAS VIEJAS BANDERAS.--EL ELEMENTO MILITAR.--LLEGA EL CAPITAN GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ante la puerta del Ayuntamiento está situado el elemento militar. En primer término el Comandante Militar de la plaza y provincia don Julio Mena con el coronel del regimiento de Infantería don Enrique Varela y teniente coronel del regimiento de Artillería de Costa número 1 señor Yuste.

También están: el coronel de la Escuela de Tiro; Comandante del Blas de Lezo don Claudio Molina; teniente coronel de Estado Mayor señor Sánchez Plasencia; teniente coronel jefe de la Guardia Civil señor Fernández Trujillo; y comisiones y representaciones de las distintas dependencias militares y de marina.

En el centro de la plaza de la República y dando frente a la Casa Consistorial forman: a la izquierda tres compañías del regimiento Infantería de Cádiz número 27 con escuadra de gastadores, bandera y música; y a la derecha un grupo de Artillería formado por dos baterías del regimiento de Costa número 1, dos escuadras de gastadores, bandera y banda de trompetas.

Manda las fuerzas de artillería y además la línea, el comandante de este arma don Sebastián Aranda y la Infantería el comandante don Tomás Sevillano

A los acordes del himno de Riego, las viejas banderas pasan a colocarse en primer término, dan escolta varios sargentos del arma.

Son abanderados: en Infantería el teniente señor Sandino y en Artillería el también teniente don Pedro Paul.

Cerca de las doce llega el capitán general del departamento señor Fernández Almeida con sus ayudantes, siendo recibido por el Comandante Militar. Ambos jefes después de saludar a las banderas pasan al Ayuntamiento.

El acto

EL AYUNTAMIENTO BAJO MAZAS PRECEDIDO DE LAS NUEVAS BANDERAS.--DOS CONCEJALES PORTAN LAS ENSEÑAS

Minutos después de las doce sale del Ayuntamiento la Corporación bajo mazas.

En primer término aparecen las nuevas banderas, que como repetidamente se ha dicho, regala a los Cuerpos de la guarnición al Municipio gaditano con la cooperación de otros municipios de la provincia. Lleva le bandera de Infantería el concejal don Ricardo de la Fuente y la de Artillería, el también concejal don Enrique Varela y es portador del pendón de la ciudad el teniente de alcalde don Matías Carrasco.

A la salida de las enseñas, se interpreta el himno de Riego por las bandas de música.

En la representación del Ayuntamiento figuran el Alcalde señor Alvarez López y los tenientes de alcalde y concejales señores Fabrellas, Corripio, Romaní, Fabre, Pardesa, Campos, Soria, Agudo y Pérez Martín; maestro de ceremonia señor Pro, mayordomo señor Leal y ugieres.

Las nuevas banderas se situan frente a las viejas.

DISCURSO DEL ALCALDE Y DEL COMANDANTE MILITAR

El alcalde empieza su discurso diciendo: Sr. Comandante Militar; Cúmpleme el alto honor de hacer entrega en nombre de la muy noble, muy leal y muy heróica ciudad de Cádiz, de las banderas que el Ayuntamiento de la capital con la cooperación de varios municipios de la provincia, ofrece a los gloriosos cuerpos de la guarnición.

Por conducto de mi modesta personalidad el pueblo gaditano rinde hoy su homenaje de admiración al ejército español en su dignísimo representante en Cádiz señor Comandante militar.

Explica la significación de las banderas que se ofrecen y dice que son el símbolo de la Soberanía Nacional.

Pide al señor Coronel trasmita a todos los señores oficiales, clases y soldados de su mando el saludo cordial y efusivo del pueblo gaditano.

Y termina dirigiéndose al pueblo, pidiendo aunen todas sus voluntades en defensa de España y de la República. Dice que espera abran los ojos a la verdad no los malos españoles que no los hay, sino los españoles equivocados y termina con un canto a la República.

Seguidamente, el comandante militar don Juilo Mena, contesta al alcalde en los siguientes términos:

"Señor Alcalde, señores concejales:

Modesto soldado de la Patria, nunca soñé que llagara un día,, venturoso para mí en que en esta heróica ciudad, cuna de las libertades patrias, pudiera ejercer un mando que me obligara a intervenir en acto de tanta importancia como el que hoy celebra Cádiz.

La suerte, no más que la suerte; ningún mérito, sino el fortuito azar, me deparan el honor señor alcalde, de recibir de vuestras manos, mensajeras de mandatos del pueblo honrado, noble y patriota hasta el sacrificio, que es Cádiz, las nuevas enseñas de la Patria, que el pueblo gaditano, tocado como siempre de ferviente patriotismo, ofrece a nuestras tropas de Infantería y Artillería.

Esta fiesta militar no es una fiesta vugar, es una fiesta de compenetración del pueblo con su ejército, es una fiesta en la que el pueblo dice: "Soldado, esta es, por mi voluntad soberana, tu nueva enseña, la enseña de la Patria. Amala y defiéndela con verdadera abnegación, con toda fortaleza, con todo entusiasmo, hasta perder la vida; con el mismo entusiasmo, con la misma fortaleza con que yo traje a España el nuevo régimen: la República".

Esta fiesta es de conjunción idearia de todas las clases sociales en un solo ideal: "Todo por España y para España".

Esta fiesta es de amor, de solidaridad entre todas las clases sociales, porque la grandeza de la Patria la desean todos los ciudadanos, sin partidismos.

Esta fiesta significa para todos, para vosotros y para nosotros, el más destacado acto de afirmación republicana que hase realizado en Cádiz.

Y la entrega de estas banderas no significa el deseo belicoso de fomentar la guerra, sino antes al contrario, el afán de conservar la paz en nuestro territorio si plantas extranjeras intentaran turbarla; y por eso y para eso nos hacéis, nos hace el pueblo gaditano, depositarios del honor patrio, confiándonos estas enseñas, que no otra cosa simbolizan.

Las antiguas banderas representan la tradición; ellas nos hablan de glorias pretéritas, de heroismos, de sacrificios de antecesores nuestros, de soldados valerosos y abnegados, que ofrendaron su vida en holocausto de la Patria; y por eso, porque son trozos vivientes de nuestra historia militar, de nuestra historia patria, pasarán a los Museos de Infantería y Artillería, que aumentarán sus glorias y tradiciones con las de estas antiguas banderas, a las que ahora vamos a rendir los últimos honores.

Las nuevas enseñas representan la voluntad soberana del pueblo; significando la magnitud del poder del pueblo cuando se inspira en ideales justos y nobles, que arrastran y subyugan a los más timoratos, a los más indiferentes.

Simbolizan: Patria, República y Autoridad: conceptos que pueden resumirse en uno sólo: amor a España, para amarla, defenderla, engrandecerla y sacrificar por Ella ideales, familia, la vida si es preciso.

Yo os aseguro, señor Alcalde, señores representantes del pueblo: yo te aseguro ¡oh Cádiz!, que estas enseñas serán defendidas a toda costa por los Regimientos que las reciben, que ellos estimularán al sacrificio, al heroismo a sus depositarios para que el pueblo gaditano pueda enorgullecerse de haberlas confiado a los Regimientos de Artillería de Costa número 1 y de Infantería número 27, que mantendrá y acrecerán las glorias, que sostendrán las libertades del pueblo que hoy les entrega estas banderas.

¡Soldados! ¡Todo por España y para España! ¡Soldados! ¡Viva España, viva la República y viva Cádiz!"

UN AVION EVOLUCIONA SOBRE LA PLAZA.--CAMBIO. DE. BANDERAS.--LAS VIEJAS ENSEÑAS SE RETIRAN CON LOS MAXIMOS HONORES Y EN MEDIO DE UNA SUPREMA EMOCION. PROMESA A LAS NUEVAS BANDERAS

Durante la celebración del acto, evolucionó un avión sobre la ciudad y sobre la plaza de la República.

No dejaron de sonar las campanas del Ayuntamiento.

Inmediatamente se efectua el cambio de banderas haciéndose cargo de las nuevas, de manos de los concejales señores Fuente y Varela, el teniente don Fernando Ristori de la de Infantería y el teniente don Juan Díaz Colón de la de Artillería, incorporándose a ellas las respectivas escoltas de sargentos.

A continuación y en medio de la más profunda emoción, las viejas y gloriosas banderas se retiran con los máximos honores al Ayuntamiento, donde quedarán despositadas interín pasan al Museo del Ejército.

Acto seguido el coronel del Regimiento de Infantería señor Varela, dirige elocuente y brevísima alocución a sus soldados, recordándoles la obligación en que se encuentran de conservar y defender las banderas que acaban de recibir, hasta derramar la última gota de sangre y en prueba de que así lo prometen solemnemente, suena el fuego de los fusiles y a continuación da la voz de fuego escuchándose unas salvas.

En idéntica forma habla el teniente coronel de Artillería señor Yuste, dirigiéndose a las tropas a su mando repitiéndose las salvas.

EL DESFILE

El Ayuntamiento se retira a la tribuna donde todas las autoridades se preparan a presenciar el desfile.

Este se verifica en la siguiente forma: Sección de la benemérita a caballos; jefe de las fuerzas comandante señor Aranda; banda de Infantería; marinería del "Blas de Lezo" al mando de un teniente de navío; Infantería con sus secciones de ametralladoras; Artillería, Carabineros y Guardia civil.

Al pasar frente a las autoridades, los jefes de las compañías, baterías y secciones vitorean a la República que las fuerzas contestan.

El público aplaude al paso de las tropas especialmente a la guardia civil. Y con la interpretación del himno de Riego queda terminada la fiesta militar del domingo en la Plaza de la República.

Ayuntamiento

Niños acogidos en el día de la fecha.
Departamento de lactancia 16.
Idem de párvulos 186.
Total 202.
Albergadas en la Casa de Maternidad.
Existencia en el día anterior 3.
Dadas de alta en el día de hoy 3.
Existencia en el día de hoy 3.
Raciones confeccionadas.
Para 202 albergados en el Asilo 404.
Para 3 idem en la Casa de Maternidad 9.
Para 5 sirvientas 15.
Total 428.

INSPECCION DE TRANSITO RODADO

En la próxima semana celebrarán en sitio de costumbre revista general de carruajes de alquiler, severa inspección, retirándose de la circulación aquellos vehículos que no reunan condiciones de presentación y no llenen los requisitos ordenados.

Comandancia de Marina

Al señor Comandante de Marina se le comunicó, por el Ayuntamiento, se ha concedido la Banda Municipal de Música para que actúe en la novillada en homenaje a la vejez del marino.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Cabo Cervera" pueda atracar al muelle número 1, para que el vapor "Teresa" pueda cambiar de fondeadero, en matagorda para no entorpecer las faenas de aquella factoría.

—También para que los vapores "Ciudad de Sevilla" atraque al muelle Marqués de Comillas y los vapores "Ciudad de Palma" y "Prusa" lo verifiquen al muelle número 1, así cama al mismo el vapor "Escolano" llegado ayer tarde de los puertos del Norte con carga general.

Accidentes del Trabajo

En el Hospital Mora se le prestó asistencia facultativa al individuo Esteban Sánchez Ortiz de 26 años, que habita en la Plaza de Jesús Nazareno número 13, el cual trabajando en la Panificadora "Eureka" sufrió heridas contusas en los dedos medios e índice ade la mano izquierda.

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidos:

Antonio Ortiz de la Flor de 61 años, con domicilio Fabio Rufino número 10, de contusiones en los dedos gordos y segundo del pie derecho que sufrió en el muelle Marqués de Comillas, trabajando por cuneta de la Junta de Obras del Puerto.

Notas Militares

ORDEN DE LA DIVISION DEL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1931, EN SEVILLA

Artículo 1.° El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama fecha de ayer me dice:

"Reclutas primer llamamiento cupo Africa embarcarán días mes noviembre fijados en estado número 6 Circular Incorporación filas cinco actual (Diario Oficial núm. 24) en lugar mes febrero como por error se consigna en encabezamiento estado. Lo comunico para conocimiento y cumplimiento."

Art. 2.° El estado número 4 de la Orden Circular anterior debe considerarse modificado en el sentido de que la segunda División facilita 103 reclutas a Regulares de Tetuán núm. 1, en vez de ser 63 que por error de imprenta al correrse una línea aparece publicado n Diario Oficial mencionado anteriormente.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para su conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de Estado Mayor, Manuel Ristori.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1931

Artículo 1.° Con motivo de la ceremonia del cambio de Banderas he recibido felicitaciones innumerables, entre ellas la personal del Excmo. Sr. Vicealmirante jefe de la Base Naval; esto me enorgullece porque revela el brillante estado de instrucción, disciplina y policía en que se encuentran las tropas de esta guarnición y que ayer pude comprobar, y al patentizarlo en esta orden, en la que está debidamente reflejada la satisfacción con que la escribo, cumplo un deber con el profundo y callado entusiasmo con que sabe hacerlo un antiguo soldado.

Art. 2.° El excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de ayer me dice: "Ley publicada en la "Gaceta" número 283 del día 10 del corriente concediendo veinticinco céntimos para mejoramiento alimentación soldado debe emzar surtir efecto a partir del próximo día 13."

Art. 3.° Mañan a las once se encontrarán en mi despacho oficial los primeros jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta plaza.

Lo que de orden de S. S. se publica por la presente para general ccnocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de Estado Mayor, Juan Sánchez Plasencia.

Ocurrencias locales

DENUNCIA

Milagros Pérez de la Torre de 50 años con domicilio José Celestino Mutis número 13, ha sido denunciada por la guardia municipal por promover escándalo en dicha calle, cuyos hechos realiza continuamente.

CASUAL

El niño de 7 años, José Moreno Baro, fué asistido en el Hospital Mora de una herida contusa en la región frontal que se causó jugando con otros jóvenes en la calle de Peñalba.

A LA PREVENCION

Gabriel Gómez Gasjar, de 35 años, sin domicilio en ésta, natural de Málaga, fué conducido a la Prevención Civil porque se encontraba en la calle de Isaac Peral en el más lamentable estado de suciedad y miseria, llamando la atención del público.

POR UN DESCONOCIDO

Manuel Jiménez Cala, de 16 años, que habita en Público número 1, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una fuerte contusión en el escroto que en la Plaza de Toros le causó un desconocido al arrojarle una piedra.

OTRA DENUNCIA

La presentó Agustín Alvarez Corrales, con domicilio Adriano 79, ante la guardia municipal contra su esposa Carmen Priego, su suegra Rosario del Castillo, que habitan en Adriano 59 y su cuñado Manuel Priego, por malos tratos de palabras.

UNA REYERTA

José Almagro Ramos, con domicilio Ramón Ventín número 65 de profesión cochero, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una herida incisa interesando la piel y tejido celular de forma semicircular, entendida desde la región posterior del cuello hasta la región tirbidea, lado izquierdo.

Quedó hospitalizado el herido ocupando la cama número 7 de la sala del Cristo.

El agresor que se llama José Perea López, que habita en Beato Diego de Cádiz número 11, fué detenido por la guardia civil.

UN VALIENTE

Daniel Ramos Gago, de 43 años, con domicilio en San Fernando, Puente de Suazo, fué detenido en la calle de Isaac Peral por dedicarse a la mendicidad.

En el momento de la detención hizo tenaz resistencia, luchando con el guardia municipal Cayetano Mangomez Ruiz el que resultó con una mordedura en el dedo medio izquierdo y erosiones en la región lateral del cuello lado derecho.

Dicho funcionario para reducirlo a la obediencia fué auxiliado por una pareja de Seguridad.

Se produjo con tal motivo un formidable escándalo.

Posteriormente, se personó en la Comisaría de Policía don José Martínez Ahumada, vecino de San Fernando, quien venía persiguiendo al detenido por su forma incorrecta y escandaloso.

OTRA REYERTA

A la Comisaría de Policía fueron conducidos por la guardia municipal, los individuos sin domicilio en ésta, Esteban Prado Aparicio, Fernando Prado Aparicio de 18 años y Fernando Clavijo Montesinos, que fueron detenidos en Puerta de Tierra por sostener reyerta.

Los dos últimos fueron asistidos en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de erosiones en la cara.

ATROPELLO

El coche folio 15, conducido por Cayetano Verdier, con domicilio en Santa Elena número 3, atropelló en la calle de la Libertad al individuo Ramón Bonillas Jaraba, que habita en la calle de San Juan núemro 38, el que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de contusión y erosiones en la pierna derecha.

Dicho conductor fué conducido por la guardia municipal a la Comisaría de Policía.

DETENIDA

Dolores Casado Bernal, de 80 años, viuda, sin domicilio en ésta, fué detenida en la calle de San Juan por dedicarse a la mendicidad.

POR SOSPECHOSO

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse Fermín Hernández González de 20 años, sin domicilio, porque merodeaba por el Arco de la Rosa y al presentarse dichos funcionarios se dió a la fuga, logrando su captura.

ESCANDALOSO

José Sánchez Fernández, de 39 años, con domicilio en Extramuros, fué conducido a la Comisaría de Policía por haber maltrtado de obras al dueño de la tienda de bebidas denominada "Corona" situada en dicho barrio.

POR BEODO

José Sánchez Delfin, fué conducido a la Prevención Civil, porque en estado de embriaguez promovió escándalo en el muelle.

OTRA CUESTION

María Avila Núñez, de 36 años, con domicilio Hércules número 8, y Candelaria Millán Millán, fueron conducidas a la Comisaría de Policía porque en la calle Enrique de las Marinas sostuvieron reyerta, interviniendo en la cuestión una hija de la Candelaria llamada Magdalena Rodríguez Martínez, resultando ésta, con contusiones y erosiones en la región frontal, pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Casa de Socorro de Extramuros.

OTRA DENUNCIA

Manuel Macías Gómez, con domicilio Adriano 56, se personó ante la guardia municipal, presentando denuncia contra Maximina Iglesias Rodríguez, que habita en la plaza de San José número 7 por haberla maltratado de obras.

¿DEMENTE?

Antonio Ruiz López, sin domicilio en ésta, fué detenido en la calle de Columela, por dedicarse a la mendicidad, teniendo al parecer perturbadas sus facultades mentales.

Dicho individuo es soltero, de 25 años, natural de Prado del Rey.

OTRA DETENCION

En la calle de Isaac Peral, fué detenida por la guardia municipal la individua María García Rodríguez, viuda, de 34 años, natural de Lugo, sin domicilio en ésta, por dedicarse a la mendicidad.

¿Y LOS PADRES?

Los serenos producen parte contra los jóvenes Manuel Castañeda Notario de 15 años, con domicilio Pinto 13, Fernando Rambla Mayo de 16 años, que habita en Lubet y José Navarro Bohórquez, con domicilio Lubet, número 2, porque en la calle de San Leandro golpeaban las muestras de los establecimientos, con un palo, dándose a la fuga e insultando a dichos funcionarios, dando lugar a la aglomeración de público.

OTRA DENUNCIA

José González León de 40 años, con domicilio Cánovas del Castillo número 40, se presentó ante la guardia municipal y como casero, denunció que sin su consentimiento se estaba celebrando un baile en en patio de dicha finca.

Según informe de dichos funcionarios, está conforme el vecindario, en que se celebre el citado baile.

SIGUEN LAS CUESTIONES

Ante los serenos compareció el que manifestó llamarse Antonio Mayo García, de 36 años, natural del Puerto de Santa María, con domicilio en Cádiz calle de Alvarez Cabrera número 21, el que había sido herido uor Manuel Vera Mata de 24 años, que habita en Troilo 2.

El agresor fué detenido y conducido a la Comisaría de Policía.

El primero fuá asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa de tres centímetros en la región frontal y otra de dos centímetros en la región superciliar izquierda y el segundo, de erosiones en distintas partes de la cara.

Los citados individuos fueron conducidos por los dichos funcionarios a la Comisaría de Policía.

DEPORTES

El Gimnástica vence (2 a 0) al Blas de Lezo y el Club Gonzaga (4-2) al Unión.- Otros resultados

LO DE HOY

Regular la jornada del domingo en Cádiz; un buen partido en el antiguo campo de las balas y dos o tres regulares completamente.

Fuera unos cuantos "platos" fuertes, que como siempre, interesan al aficionado de todas partes.

Y no va más.

En el partido: Gimnástica-Blas de Lezo, el balón cayó en un árbol; el partido como es natural se suspendió un momento y varias personas trataron de tirar con piedras y otros medios el balón para abajo.

Pero ¡quiá! el balón no caía.

Hasta que un jugador del Gimnástica se encaramó por el árbol y el esférico cayó.

Exactamente como los guardias, que no "caen" por el campo de juego, ni por casualidad; hasta que llegue (?) el día en que después de tantos esfuerzos, veamos alguno en el terreno.

¡Qué buena falta hacían el domingo en el campo del Tiro!

Otro detalle: en el encuentro entre el segundo del Aurora y el Recreativo, en un ataque contra éste último, se originó un lío en la portería; el balón era rechazado varias veces por uno y otro bando y cuando al fin ya parecía iba a despejarse la situación, llega un jugador del Recreativo y con entusiasmo digno de mejor causa, chuta también para la portería.

Menos mal que no fué gol.

En el campo del Tiro, llegaba el público a internarse tanto en el campo, que los jugadores muchas veces se metían por detrás de él y seguían allí el partido, hasta que el juego iba para otra parte.

Y entonces el público quedaba dentro y los jugadores fuera.

¡Lo que se vé por esos campos de football!

EN EL CAMPO DEL MIRANDILLA

Club Gonzaga 4-Unión F. C. 2

El partido poco tiene de reseñable, pues excepto los primeros momentos del encuentro y los últimos después del empate, el partido fué soso y gris completamente, llegándose a poner durante gran parte del segundo tiempo, aburrido en grado sumo.

A poco de empezar el encuentro, y cuando aún no habían pasado cinco minutos, coge Puente, que se halla muy desmarcado el balón y lo lleva en una buena arrancada hasta el área, donde centra a sus compañeros, entran al remate los delanteros azules y Bona marca el primer goal de la tarde.

Se hace el saque, hay un peloteo insulso de un lado a otro y al fin Puente vuelve a tomar el balón, avanza y los defensas del Unión quieren despejar los dos a la vez y chocan entre si, sin lograr detener el balón, lo que permite a Puente marcar imparablemente el segundo goal para el Gonzaga.

Sigue el dominio azul, que se malogra casi siempre ante la portería contraria; cuando el árbitro castiga una falta del Gonzaga, se tira ésta y el balón en un magnífico tiro entra rozando completamente el ángulo.

Van dos a uno a favor del Gonzaga y el partido sigue con dominio alterno, hasta el final del primer tiempo, sin que varíe el marcador.

En este tiempo anotamos un corner muy bien sacado por Madrid, que no fué tanto por un fallo de Puente, cuando no tenía más que tocar el balón para que entrase.

También el Unión perdió otro tanto, al fallar Aguilar un remate, a dos pasos de la portería de Nuche.

Empieza el segundo tiempo y pasados unos breves momentos, el aburrimiento cunde por doquier; el Gonzaga apático completamente—salvo algunas contadas excepciones—no juega nada absolutamente. El Unión en cambio tiene gran entusiasmo y aprovechando de la calma del Gonzaga, lleva buenos avances algunos de ellos peligrosos, pero que los defensas azules especialmente Aranda, cortan apoyados en esta labor defensiva por los medios.

En uno de estos avances el ala derecha rojinegro, lanza un chut por alto, que Nuche intenta parar en una salida arriesgada; no lo consigue y un delantero unionista colocado detrás del portero azul, marca el tanto del empate.

A partir de este momento, el Gonzaga se anima y no han pasado todavía cinco minutos, cuando Larrañaga al tirar una falta, marca el tercero para el Gonzaga.

Se hace el saque y los unionistas incurren en mano, que tira Larrañaga sobre la portería rojinegra y un delantero azul remata dentro, consiguiendo el cuarto tanto para el Gonzaga y último de la tarde.

Sigue el juego bastante animado y registramos un chut del Gonzaga que roza ligeramente el portero con las manos, desviándolo un tanto; choca con el larguero y no entra por un verdadero milagro.

Y así, con el resultado de 4 a 2 a favor del Gonzaga, termina el encuentro.

El Gonzaga hizo un mal partido; apático y sin codicia en casi todo el encuentro, no marcó más goal por eso precisamente, pues cuando se vió apurado con el empate a dos, supo imponerse y lograr los dos seguidos que le dieron la victoria.

Se distinguieron por el equipo azul: Aranda sobre todos y también Pita, Larrañaga y algún delantero.

Copano empezó jugando muy bien; pero por falta de rapidez, estropeó mucho su labor en el segundo tiempo.

El Unión tiene gran entusiasmo, eso era todo; pues aunque reune algunos buenos elementos, los lunares que tiene, estropean en mucho la labor del conjunto.

Se señalaron bastante: Agullar, un buen delantero centro si no abusara un tanto del regate; los defensas, sobre todo Puig y algún otro jugador.

El público regular en cantidad y bien en forma.

ARBITRO Y EQUIPOS

El árbitro cumplió.

Los equipos alinearon así: Nuche; Aranda, Baldasano; Pita, Larrañaga, Copano; Márquez, Madrid, Bona, Díaz y Puente.

Unión F. C.: González; Puig, Adolfo; Hernández, Rodríguez I, Rodríguez II; Martín, Rodríguez III, Aguilar, Jorge y Federico.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Por la mañana

República 5-Atlántico 0

En partido matutino, contendieron estos dos equipos en el ya veterano campo del Español.

El resultado del partido marca bien a las claras todo su desarrollo, que fué de completo dominio del República, salvo algunos contados momentos.

El República tiene un once bastante acoplado y eficaz en su categoría; desde luego superior por lo que vimos el domingo al Atlántico.

El primero marcó cinco goles, por mediación de Aguilla cuatro y uno de Joaquín.

El público escaso.

El equipo vencedor alineó así:

Manolillo; Rubiche, Cala; Aguilla, Pinto, Puerto; Arena, Lolo, Molina, Joaquín y Carrera.

Por la tarde

Segundo del Aurora 5-Recreativo 1

A las tres y media de la tarde comenzó este partido, que se caracterizó por un mejor juego del Aurora (reserva) que impuso su dominio durante todo el encuentro.

El partido no merece reseñarse, por la diferencia de ambos equipos y por el poco juego que hicieron ambos.

La diferencia existente entre los dos equipos, es aún mayor que la que señala el resultado, si tenemos en cuenta que lo mejor del Recreativo es el portero, que hizo buenas paradas salvando algunos tiros difíciles.

Si a esto unimos que la suerte también les ayudó, haciendo que algunos balones salieran fuera rozando el larguero, se dará uno perfecta cuenta de lo que fué el partido.

Y no quiere esto decir que el segundo del Aurora sea un gran equipo; al contrario, apesar de jugar dos o tres titulares del primero, nos pareció un conjunto bastante deslabazado y falto de técnica, haciendo el efecto de que había varios huecos, que se habían llenado de prisa y mal, en detrimento del conjunto.

El Recreativo está muy desentrenado y sobre todo no está hecho aun para estos partidos; vimos a varios jugadores fuera de su sitio y cometiendo fallos inadmisibles.

Sin embargo, no todo el conjunto es malo; tienen por ejemplo un buen portero que entrenado, dará buen rendimiento y tienen también dos o tres jugadores que prometen algo si mejoran, pero como ya hemos dicho, como conjunto el Recreativo es casi inexistente.

El público regular en cantidad y muy mal en actitud; sobre todo en la portería, dejándole sólo por delante un espacio libre.

El árbitro bastante mal, no vió nada absolutamente.

EN EL CAMPO DEL TIRO

Gimnástica 2-Blas de Lezo 0

El domingo reapareció el Gimnástica e hizo un buen partido; en el primer tiempo decidió el encuentro, marcando los dos goles en su haber, sin que en el segundo tiempo variase el marcador, en uno u otro sentido.

El Gimnástica hizo un partido rápido y profundo, sobre todo lo primero; lo contrario que el equipo que tenía enfrente y así le ganó por dos tantos, habiendo podido hacerlo por más, sinó se malogran algunos chuts — registramos uno en el segundo tiempo por el ala derecha, que el público coreó y que no fué gol por milagro—y no llega a tener el Blas de Lezo el portero que presentó y que en muchas ocasiones actuó de providencia para su equipo.

El Gimnástico imprimió al partido un sello de rapidez y movilidad, que gustó mucho y demostró que con un poco de entrenamiento, puede hacer buen papel en Cádiz y aun en la provincia.

El Blas de Lezo tiene como característica de su juego, la pesadez y la lentitud y por consiguiente al encontrarse con un equipo como el Gimnástica, que juega bien y sobre todo que tiene una gran movilidad; se vió arrollado las más de las veces.

El equipo blanquiazul sin embargo puede mejorar mucho, si tratan de correr más; de abandonar esa lentitud que ponen en el juego y que como pasó el domingo y que como pasó también cuando jugó con el Mirandilla, no da resultado al encontrarse con un equipo que sabe jugar.

El árbitro tuvo una actuación plena de desaciertos, a cual más claro.

El público númeroso y por desgracia una parte de él, sigue con la manía de internarse en el campo, de tal manera, que los jugadores tenían que jugar entre ellos y aun algunas veces detrás.

No queremos hacer comentarios a esto ni a lo de que también como siempre, no hubiera un guardia siquiera, que cuidase del orden del público.

En fin un buen partido por los equipos; por todo lo demás: árbitro, público, polvo, etc., bastante malo.

JOLÚS.

Desde la Barrera

UNA CORRIDA SIN IMPORTANCIA

Fueron tantos los éxitos y los fracasos que vi en los ruedos taurinos, que la experiencia me enseñó muchas cosas, que no todos están capacitados para aprender, y desde luego, ninguno de esos espectadores que acuden a la plaza, como pudieran hacerlo a otro espectáculo cualquiera para pasar el rato. Yo quiero, lector, decirte la verdad de lo ocurrido en esta corrida, que denomino "Sin importancia", sin pasión alguna, para que veas con claridad lo que quizá esté oculto a tus ojos, tras una nube de equivocadas aberraciones, cumpliendo con el sacratísimo deber del cronista, que no sólo consiste en hacer una película de la corrida, sino en hacer resaltar los aciertos y los errores, a juicio de mi modestísima pluma.

EL GANADO

Señor don Felipe de Pablo Romero: Envió usted para debut en la plaza gaditana una corrida bien presentada, toros con tipos y romana, pero tenga usted en cuenta que no sólo con echar buen pienso se consigue acrecentar la fama de una divisa; hace falta que los bichos tengan dentro sangre brava, y los de usted escasearon de ella. Con el poder que tenían sus toros, si hubieran sido bravos, no se hubiera dado el caso de tomar sólo las cuatro varas de reglamento, exceptuando el primero, que sólo tomó tres, por el cambio precipitado de tercio. Además, sus bichos se salían suelto, no tomaban con franqueza el percal y, en una palabra, fueron broncos y de muy mal estilo para la infantería. Mucho tiempo lleva usted alejado de a plaza sevillana, pero para entrar en ella hace falta que cuide usted de la sangre de sus toros; usted puede hacerlo, porque no desconoce el procedimiento, ya que no es usted un rico hacendado que ha comprado una ganadería, sino que usted es ganadero de cuerpo entero, que no es lo mismo.

VICENTE BARRERA

No sólo lo he visto a usted en las cuatro actuaciones que lleva en Cádiz, sino que lo he visto una veintena de veces, de novillero y de matador de toros, y a mí no me ha convencido nunca. Y no me ha convencido, porque usted cuando se hinca de rodillas no se mancha la rodillera, cuando se sienta en el estribo no se estropea la taleguilla, y cuando hace como que coge un pitón, queda la mano en el aire, y esos trucos efectistas "pa el gato". A su primer bicho, marcado con el número 27, que atendía por "Mirlito", de pelo berrendo en negro y de precioso tipo, lo lanceó usted despegado, sin recogerlo, y dejando que el bicho se marchara; en los quites, ni usted ni sus compañeros hicieron nada, por "mio" de la sosera del bicho. Con la muleta dió usted varios pases en el estribo, de puro efectismo, y luego otros por alto, y en los pocos que le sacó usted la muleta por el rebo, fué porque usted se iba a la cola antes que pasara el toro; luego, el que pasaba era usted y no "Mirlito"; despachó usted de media contraria con travesía, entrando con el brazo suelto; descabellando al tercer golpe. Le ovacionaron a usted y usted dió la vuelta al ruedo. ¿Ha visto usted qué buen público, es este público gaditano?

A su segundo, de pelo negro, le propinó usted seis verónicas superiores, sore todo las subministradas por el lado derecho, donde hubo mando y sabor torero; esto y el quite con dos faroles y una revolera, fué lo único plausible que ejecutó usted en toda la corrida, y como usted comprenderá, eso es muy poco para la categoría en que lo tienen colocado. Con la muleta, no obstante ser el bicho más suave de todos, empleó usted otra faena efectista, están, sí, muy cerca, metido entre los pitones; pero esos medios pases de trincherilla, eléctricos y con zaragata, aunque se adornen con arrodillamientos y tocaduras ficticias de los cuernos, no los tragamos; los que afinamos la puntería, con el acero empleó usted un pinchazo bien señalado, media estocada con alargamiento del brazo; permitió que actuarán los enterradores, largó usted media atravesada y tres intentos de descabellos (modernistas). Fué el único bicho que mereció los honores del aplauso en el arrastre, que usted mismo se los prodigó. Lo dicho, señor Barrera, no me convenció; cuando usted no torea Miuras y se resiste a entrar en la plaza de Sevilla, por algo será. Le tocó a usted el mejor lote de toros, que pesaron, primero 318 kilos, y cuarto 356.

DOMINGO ORTEGA

Cuando le ví a usted actuar en su priimer bicho, me dije: este es el Ortega que yo había visto sin verlo; el torero que huye de los interfugios, el que ha levantado a la áficion decayente, porque da lo suyo, hace algo que interese al público con gestos gallardos y arerstos, en esta revuelta en que los primates de la torería sólo se preocupan de enriquecerse a costa de tantos primos y de tantos sufridos aficionados.

Y aunque en su segundo estuvo usted rematadamente mal, peor, si cabe que un mal novillero; lo atribuyo a las circunstancias, pues mezclando ambas faenas, ocurre como si se echa aceite en agua, que el aceite queda encima. Yo, que presencié el gran triunfo de Juan Luis de la Rosa y Paradas, entre otros, que ni regeneraron el toreo ni nadie se acuerda de ellos, considero el fracaso de usted en su segundo toro; como los triunfos alcanzados por aquéllos, tanto que es la primera vez que lo veo a usted actuar y no me he dado prisa por verlo antes, pero de aquí en adelante, cuando al diestro de Borox por estos contornos, cuenten con un espectador.

Los lances a la verónica con que saludó usted a su primero, un bicho cárdeno oscuro, muy largo, marcado con el número 63, que era conocido en la vacada por "Zaragozano", que le tomó la percalina con cierto reparo, fueron archisuperiores, sobre todo los del lado derecho. ¡Qué modo de templar y tirar del bruto! Con las manos caídas hasta las rodillas, empleando una suavidad, tardando en pasar el bicho lo suficiente para saborear lo magestuoso del lance, toda la falta de alegría, está recompensada con el exceso de veracidad; en otro tiempo largó usted dos más y media verónica rubricada con la firma de Belmonte, que si le metemos la piedra de toque da oro de 18 quilates. El toro, que tenía poder y recargó en los primeros picotazos, derribó a uno de los piqueros, que quedó en peligro, acudiendo con presteza al quite Carnicerito.

Con la muleta estuvo usted muy cerca de este bicho, que por estar reparado de la vista era un "hueso"; le ví a usted gran dominio como muletero, se perfiló usted de largo, que es como se pueden matar a los burriciegos, dando primeramente un pinchazo pescuecero, otro bueno, haciéndolo usted todo, y una entera. ¡Vaya un regalito que se quitó usted de enmedio! No le aplaudieron a usted lo debido, y es que a usted se le exige más que a nadie, porque cobra usted más que nadie.

En su segundo, negro, meano, lombardo, que si no fué un merengue, fué mucho más toreable que su primero; estuvo usted muy mal en los quites de capa; no se ajustó al toro ni poco ni mucho; con la muleta empezó usted bien a torearlo por ayudados por bajo, para dominarlo, pero recibió usted una caricia del buró, y perdió los libros desde este momento; no pudo usted disimular el pánico, fué usted toreado por el toro, largó usted un bajonazo con todas las agravantes; le abroncaron y le tocaron palmas de tango; se enmendó usted y metió media delantera, estrechándose; volvió usted a las andadas y largó dos puñaladas; le tocaron un aviso y descabó. La pita y bronca que escuchó usted fué estrepitosa, con areglo a los honorarios que cobra; sin embargo, no me extrañaría que en este momento en que estoy hilvanando estas líneas, esté usted armando un alboroto en Sevilla, pues como digo, yo creo en usted. Pesaron sus toros 317 y 332 kilos, respectivamente.

CARNICERITO DE MEXICO

He notado que con la investidura de matador de toros, ha echado usted más formalidad y comete menos locuras, que es lo que le daba a usted mayor visualidad; en esta corrida no cumplió usted con su verdadera misión: la de matador de toros, porque todo no ha de concretarse a este o aquel par de banderillas de más o menos esmerada ejecución; esto es secundario, aunque siempre se vea con general agrado, pero de eso a quererse tapar con las banderillas, hay un abismo.

A su primero, negro, el más chico de todos, le propinó usted unos banderazos propios de capea de pueblo; le colocó usted un par de rehiletes muy vulgar al cuarteo, medio de poder a poder sin lucimiento, y encerado en tablas clavó usted los tres palitroques, exponiendo lo suyo.

Por el abuso de parear siempre por el lado derecho, se encontró usted con que el bicho se vencía de este lado, y al pretender muletear por el mismo, el animal le tiró un serio gañafón, por lo que empleó usted exageradas precauciones, empleando el macheteo por la cara, para entrar con marcado cuarteo y largar un pinchazo leve, otro en idénticas condiciones y descabello final. Ya vería usted que el bonachón del público, pitó al toro y lo aplaudieron a usted.

No estuvo usted más lucido en el que cerró plaza, que era más cuajado que su primero y negro entrepelao; con el capote no hizo usted nada digno de anotar en el blok de apuntes; le colocó usted dos pares corientes al cuarteo y uno bueno por dentro, y después de brindar en el centro del ruedo, no tuvo usted arrestos para apoderarse del pabloromero, que tiraba cornadas y derrotaba por alto, alcanzándole una de las veces un palo en la mano izquierda, que le dolió a usted lo suyo; de media bien colocada y descabello al tercer intento, dió usted fin de la corrida.

Los cargadores de oficio, lo sacaron a usted en hombros, que esto siempre da cartel para los telefonemas.

Pesaron los dos animalitos que le tocaron al mexicano, 296 y 349 kilos.

NOTAS FINALES

La entrada no pasó de aceptable, por lo que la empresa mancomunada debe de haber perdido algunos pápiros; de los subalternos se distinguieron David, bregando, y Farnesio con el palo largo.

Presidió don Ricardo de la Fuente, que tal vez por no estar bien asesorado, su cometido adoleció de las siguientes deficiencias: se cambió el primer tercio del primer toro con sólo tres puyazos, cuando el Reglamento indica para las corridas de toros, por lo menos, cuatro; el tercer bicho fué arrastrado sin haber sido atronado por el cachetero; Carnicerito de México empleó en deshacerse de este cornúpeto doce minutos, sin haber sido avisado, en cambio a Ortega se le dió el trompetazo a los diez minutos justos, como es reglamentario; si el asesor se va a limitar a ser un espectador más, huelga el cargo.

DON SENSATO.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 12 de Octubre a las 13 horas.

Barómetro 765,66.
Temperatura a la sombra 19,9.
Viento: Fuerza flojo.
Dirección: W N W.
Estado del Cielo, casi despejado.
Estado del mar, Rizada.
Humedad relativa 89 %
Vientos a diferentes alturas, determinados por Globos sondas:
Altura, 0'5 kilómetro; fuerza, 14 kilómetros por hora; dirección, W. N. W.
Altura, 1 kilómetro; fuerza, 29 kilómetros por hora; dirección, W.
Altura, 2 kilómetros; fuerza, 20 kilómetros por hora; dirección, W. N. W.
Altura, 3 kilómetros; fuerza, 25 kilómetros por hora; dirección, W. N. W.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 20'7.
Mínima ídem ídem, 16'8.
Máxima ídem al sol, 33'2.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, nuboso.
Mañana, ídem.
Tarde, casi despejado.
Noche, despejado.

Nuestras conferencias por teléfono

Noticias políticas

EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. - HUELGA EN GRANADA, INCIDENTES. - PARO DE LOS PANADEROS DE SEVILLA. - INCIDENTE SIN IMPORTANCIA EN LA PUERTA DEL SOL. - TRANQUILIDAD EN MELILLA.

Madrid.—Con motivo de la festividad del día el ministro de la Gobernación no asistió en la mañana de hoy a su despacho del ministerio.

El subsecretario señor Ossorio, fué el encargado de recibir a los periodistas a los que manifestó que la tranquilidad era completa en toda España, menos en la provincia de Granada y sobre todo en la capital donde se había declarado la huelga general.

Hasta este momento—siguió diciendo el subsecretario de la Gobernación—no ha ocurrido incidente gravo, no habiendo conseguido los organizadores que el paro fuera absoluto en aquélla ciudad, pues circularon los tranvías.

Se han registrado algunos actos de violencia, pero éstos carecían de gravedad; pues se ha limitado a arrojar algunas piedras a los tranvías, bastando unas simples cargas de las fuerzas de orden público para disolver los grupos.

Dijo también el señor Ossorio que tenía noticias de que algunos huelguistas habían volcado un camión del servicio de Correos, sin tener que lamentar desgracias personales, habiéndose efectuado con este motivo algunas detenciones.

Refiriéndose a Sevilla, dijo que se había declarado la huelga de obreros panaderos, pero que la población estaba abastecida porque ya las autoridades habían tomado las medidas necesarias para ello.

Uno de los informadores preguntó al señor subsecretario por la situación de Melilla, contestando éste que se iba restableciendo la normalidad, sin que se hubiera vuelto a registrar incidentes desagradables.

Después se refirió el señor Ossorio a un incidente ocurrido en la Puerta del Sol, expresando que carecía de importancia, pues se trataba de un pequeño grupo que dió algunos gritos en contra de la religión y del clero, pero bastó la presencia de las guardias de asalto para que se disolvieran los grupos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. - SOBRE LA CUESTION RELIGIOSA Y LA MARCHA DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, estuvo dedicado, a pesar de la festividad del día, al despacho con el subsecretario de la Presidencia de asuntos relativo a su ministerio.

Cerca de las dos de la tarde recibió a los periodistas que hacen información en su ministerio, a los que manifestó que según las noticias recibidas hasta este momento en el ministerio de la Gobernación la tranquilidad era completa en toda España, menos en Granada, que como ustedes saben se ha declarado la huelga general.

Continuó diciendo el señor Alcalá Zamora, que estaba satisfecho de la última sesión de Cortes celebrada y que había leído toda la prensa, viendo que no le censuraban ni los más extremistas; agregando que en cambio los periódicos monárquicos le atacaban políticamente.

Por mi parte—dijo—siento esta actitud que han tomado, pues debían reconocer los monárquicos que no pueden tener el monopolio de los sentimientos católicos y que lo que cabía era una demostración serena y amplia por parte de éstos.

Agregó también que él sigue creyendo que es mejor acudir a un concordato franco y leal sometido al Parlamento en vez de uno clandestino, que vendría forzosamente y no muy tarde por cierto.

Con ello se conseguirá un régimen de paz y compresión al par que de adhesión a la República.

Quiero—dijo—que el pueblo se fije en la verdadera aceptación de las palabras "más papista que el Pala"; ésta frase es el retrato de gran parte del pueblo español, por ello he creído conveniente recordar que existe Vaticano.

Termina diciendo, sobre esta cuestión, que siendo él diputado y católico no llegaría sobre este asunto a entenderse con su compañero el señor Pildain; pues entiendo, que el camino más eficaz es el de la nunciatura y secretaría de Estado.

Refiriéndose al viaje que tenía proyectado el señor Lerroux a Ginebra, dijo el presidente que éste había decidido demorarlo debido a mis insistentes ruegos y de acuerdo con el criterio de mis compañeros a quienes consulté con anterioridad, pues dada las cuestiones tan importantes qu ese vienen debatiendo en el Congreso relacionadas con la cuestión religiosa, eramos del criterio de que el ministro de Estado estuviese presente.

Al acceder el señor Lerroux, a lo que interesamos es necesario reconocer que representa para dicho señor un sacrificio, ya que tenía citada como ustedes saben la Asamblea de la Sociedad de las Naciones para uno de estos días y el no poder ir de momento, la harán, sin duda alguna, que lo haga después con gran precipitación.

Hace grandes elogios de la persona del señor Lerroux, del que dice que es el alma de la Sociedad de las Naciones en el momento actual, considerando a éste como una gran figura de actualidad mundial y su gestión un verdadero acierto de política internacional.

Sigue diciendo el presidente que esto de lo suspensión del viaje del ministro de Estado, que no es sólo mi intervención la que ha hecho valer este aplazamiento, la creen algunos como gestión mía y personal, pero ya os dije antes que así lo creímos todos los ministros; por consiguiente las felicitaciones que he recibido no pueden ser nunca personales.

MARCHAN A GINEBRA LOS SEÑORES MADARIAGA Y LOPEZ OLIVA

Madrid.—Con objeto de asistir a la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que se celebrará próximamente en Ginebra, han salido en la mañana de ayer para dicha ciudad, los delegados españoles en dicho organismo señores Madariaga y López Oliva.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA PARLAMENTARIA. - ACUERDO TOMADO SOBRE SU ACTITUD EN EL DEBATE RELIGIOSO

Madrid.—En la mañana de ayer y en uno de los salones del Congreso, se reunió la minoría socialista del Parlamento para tratar de la actitud a seguir en los debates sobre el problema religioso, que actualmente se vienen desarrollando en la Cámara.

Al salir de la reunión varios señores diputados manifestaron que se habían ocupado ampliamente del problema religioso y habían decidido mantener en un todo el dictamen de la Comisión constitucional.

Dado el caso de que dicho dictamen fuera modificado, los socialistas lo mantendrían como voto particular, por entender no deben dejar esta que consideran su bandera, abandonada en manos extrañas.

ELECCIONES A DIPUTADOS A CORTES EN BARCELONA. - TRIUNFO EL SEÑOR MARTIN ESTEVEZ, REPUBLICANO CATALANISTA.

Barcelona.—El pasado domingo y dentro de la mayor tranquilidad, se celebraron las elecciones para diputados a Cortes por haber quedado vacante uno de los puestos el domingo anterior a causa de no haber cubierto las minorías el quorum necesario.

Triunfó el diputado Martín Estévez, republicano catalanista; el cual obtuvo 10.507 votos contra 13.850 que obtuvo el comunista Joaquín Maurín, y 590 el también comunista y tristemente célebre Ramón Casanellas.

BLICA EN VALENCIA. - NUMERO- EL MINISTRO DE INSTRUCCION PU- SOS INCIDENTES. - GRITOS Y SILBIDOS. - BOFETADAS Y PUÑETAZOS

Valencia.— A las once y veinte minutos llegó en automóvil procedente de Tortosa el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo.

Después de descansar breves momentos en el hotel se trasladó a la Universidad siendo recibido po rel claustro de profesores.

En el paraninfo y ante el micrófono instalado por la Unión Radio, pronunció el ministro de Instrucción pública su discurso, dirigido a toda la América española.

Un numeroso público esperaba a la puerta de la Universidad la llegada del ministro y al entrar el señor Domingo se oyeron aplausos y pitos que originaron numerosos incidentes.

Al comenzar el acto celebrado en el paraninfo y levantarse a hablar el rector de la Universidad se oyó un gito piditndo que salieran del salón los obreros .

Al oir este grito se reprodujeron dentro del paraninfo los incidentes ocurridos en la calle y entre los gritos, silbidos y protestas se oyeron algunas bofetadas

En medio del escándalo que se produjo un grupo enaboló un cartel en el que se leía:

"Los estudiantes comunistas piden la socialización de la enseñanza".

Al arrebátarseles el cartel se producen nuevos incidentes, entablándose una lucha a puñetazos, durante un buen rato el escándalo era de tal naturaleza que nadie se entendía.

Al fin renació la calma y a las doce y veinte se levantó a hablar el ministro de Instrucción.

Comenzó el señor Domingo su discurso diciendo que consideraba legítimas todas las manifestaciones del pensamiento y se oye un grito de ¡Viva la Inmaculada!

Este grito produce nuevos incidentes que impide al señor Domingo continuar su discurso y el ministro reclama que se imponga el orden, confiando en el espíritu comprensivo de sus adversarios esperando que lo respetarán dentro de la Universidad.

Después el profesor de Derecho civil, señor Castán, leyó el discurso de apertura del curso.

A continuación habla nuevamente el ministro de Instrucción, expresando el señor Domingo las emociones que ha sentido al legalizar el nuevo Régimen e inaugurar el curso universitario y siete mil escuelas más.

Agrega que ese aumento de escuelas se estimó indispensable, porque para sostener la democracia se precisa cultura, y anunció que se favorecerá en la enseñanza a los que sean inteligentes, dándose a los estudiantes que se distingan por su aplicación la enseñanza completamente gratuíta.

Se refirió después a la obra realizada por el Gobierno de la República, en materia de enseñanza y los propósitos que abriga en esta cuestión hasta que se dicte una nueva ley de Instrucción Pública.

Terminó el ministro con un brioso párrafo, que fué aplaudido, excitando a los estudiantes a prepararse para mañana, cuando tengan que hacerse cargo de la gobernación de España.

Después presidió el ministro la inauguración de la Biblioteca provincial, y comió con las autoridades.

EL CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPIOS

Madrid.—Al medio día de hoy y bajo la presidencia del alcalde de Madrid, don Pedro Rico, se reunió el Congreso Nacional de Municipios, con asistencia también de un representante de los municipios rurales.

Asistió el ministro de Ecuador.

El alcalde de Segovia pronunció un discurso, en el que dijo que sobre la importancia del Congreso, se encontraba la de resolver con la mayor urgencia el gravísimo problema obrero español.

Estas palabras del alcalde de Segovia promovieron un gran revuelo y muchos rumores, que fueron acallados únicamente al levantarse a hablar el delegado de Barcelona, señor Comas, quien aseguró que sea la que fuere, favorable o adversa la suerte que el Estatuto de Cataluña corra en las Cortes, el Ayuntamiento de Barcelona considerará antes que todo la Unión de Municipios españoles, pues no podrá olvidar que fué el Municipio barcelonés quien propuso que el próximo Congreso internacional de Municipios se celebre en idioma oficial de España.

El ministro del Ecuador pidió al Congreso que se intensifique todo lo posible las relaciones hispano americanas, para lo cual considera un vehículo muy eficiente las proyecciones cinematográficas.

El alcalde de Madrid, señor Rico, hizo el discurso resumen, reconociendo sinceramente que la Unión de Municipios españoles es una buena obra de la Dictadura, pero que no puede alcanzar plenitud y soberanía por no representar al pueblo.

Dice que la autonomía municipal considerada hasta ahora como un sueño, la realizará la Constitución que se está discutiendo.

Aún falta—dice el señor Rico—conseguir las facultades que los Ayuntamientos necesitan para los planes de extensión que abarcan los pueblos próximos.

El acto resultó muy brillante.

UNA INSTANCIA DEL SEÑOR CALVO SOTELO A LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - EL EXMINISTRO DE HACIENDA DE LA DICTADURA PIDE DECLARAR ANTE EL CONSUL DE ESPAÑA EN LISBOA

Madrid.—El diputado socialista y presidente de a Comisión de Responsabilidades don Manuel Cordero, hablando hoy con los periodistas les manifestó haber recibido una instancia suscita por el exministro de la dictadura don José Calvo Sotelo, pidiendo autorización para declarar ante el cónsul de España en Lisboa o ante la autoridad que se le indique.

Dice el señor Calvo Sotelo que con esta declaración suya no faltará a la Comisión de Responsabilidades los elementos de juici onecesarios para juzgar su actuación.

Agregó el señor Cordero que tan pronto como había recibido la instancia de referencia había cursado telegráficamente recibo de ella al señor Calvo Sotelo.

De esta instancia—terminó diciendo—daré cuenta a mis compañeros en la próxima reunión que celebremos.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD CATALANA VISITA VARIOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA. - - MACIA DICE QUE CATALUÑA NO QUIERE SEPARARSE DE ESPAÑA

Barcelona.—El presidente de la Generalidad Catalana don Francisco Maciá, dedicó ayer domingo a visitar varios pueblos de la región.

En el Valle de Arán se le dispensó un cariñoso recibimiento, habiéndose levantado varios arcos de triunfo en su honor.

En el pueblo de Piella se celebró también en honor del presidente de la Generalidad un banquete al que asistieron numerosos comensales, figurando entre ellos diversas autoridades francesas y delegados y representantes del Gobierno amigo.

Al final del banquete el señor Maciá pronunció un discurso, en el que entre otras cisas afirmó que Cataluña desea su libertad, pero no separarse de España.

Dijo también que Cataluña no quiere la guerra y que ningún catalán sería llevado a la guerra contra su voluntad fuera de los límites de España.

COMENTARIOS DE HOY EN LOS CENTROS POLITICOS. - SE INSISTE EN UN PROXIMO ABANDONO DEL PODER POR EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—Los comentarios de hoy en los círculos políticos han girado sobre la posibilidad de incidentes próximos con motivo del debate religioso en la Cámara.

—Relacionado con la presencia del señor Lerroux en Madrid, que debía haber salido ya para Ginebra para asistir al Consejo de la Sociedad de Naciones, se insiste hoy también relteradamente en los mentideros políticos el que el señor Alcalá Zamora se resolvía a abandonar definitivamente el Gobierno si las Cortes se niegan a aprobar una fórmula de reconciliación.

PETICIONES DE LOS FERROLANOS

Ferrol.—Se han elevado al Gobierno numerosos telegramas por parte de todas las entidades de la ciudad, en el sentido de que la Constitución que las Cortes están elobarando actualmente, se tenga en cuenta el sentir del pueblo español, que es verdaderamente cristiano.

En idéntico sentido se han dirigido sendas cartas a los representantes en Cortes de la circunscripción.

El Ayuntamiento, en sesión, acordó a excepción de los concejales monárquicos, manifestar al Gobierno que no está dispuesto a acatar las órdenes sobre la reposición en su puesto del capellán del Cementerio, que fué ilegítimamente suspendido en el cargo.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES PIDE EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE TABLADA

Madrid.—La Comisión Parlamentaria de Responsabilidades se ha dirigido oficialmente a la Sala Sexta del Tribunal Supremo, rogándole le envíe lo antes posible el sumario instruído con motivo de los sucesos desarrollados hace unos meses en el Aereodromo de Tablada (Sevilla).

La Sala del mencionado Tribunal para cumplir la orden de la Comisión de Responsabilidades, ha telegrafíado seguidamente a Sevilla al juez especial encargado de incoar el mencionado sumario, con objeto de que se le envíe a correo seguido y ella a su vez entregarlo a la mencionada Comisión.

PROXIMO VIAJE A CATALUÑA DEL MINISTRO DE LA GUERRA. - EL SEÑOR AZAÑA ESTRENARA EN LA CIUDAD CONDAL UNA OBRA TEATRAL.

Madrid.—Se dice que en breve el ministro de la Guerra marchará a Barcelona y Gerona, invitado por la Alianza Repúblicana.

Se dice también que el señor Azaña, aprovechando ese viaje a Cataluña, estrenará en Barcelona una obra teatral de la que es autor y que lleva por título "La Corona".

REUNION DE COMISIONES PARLAMENTARIAS

Madrid.—Mañana por la mañana y en una de las secciones del Congreso, se reunirá la Comisión Parlamentaria de actas.

—También se reunirá, a las tres de la tarde, el pleno de la Comisión de Responsabilidades; y, a las tres y media, la Subcomisión de Responsabilidades políticas.

—También se reunirá, por la tarde, en la Cámara la Comisión de Constitución.

LOS RADICALES - SOCIALISTAS SE REUNIRAN MAÑANA

Madrid.—Mañana por la tarde en el Congreso, se reunirá la minoría parlamentaria radical-socialista, con objeto de tratar asuntos de interés en relación con el debate del problema religioso.

Miscelanea

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DEL DOMINGO

Madrid.—Ayer tarde y en el Stadium de Charmartin de la Rosa, con un lleno extraordinario, se celebró el partido de campeonato entre los equipos Madrid y Athletic de Madrid. Arbitró Mortal.

En el primer tiempo el Madrid se distinguió por el ataque a su contrario, flaqueando solamente la defensa y los medios.

En el segundo tiempo la lucha fué más reñida, siguiendo el empate alcanzado en el primer tiempo hasta diez minutos antes de terminar el partido en el que Olivares consiguió el tanto de desempate y ya desde este momento dominó el Madrid sobre su contraria, terminando el partido con tres tantos a cero a favor de este último equipo.

—Irún.—Con un lleno rebosante se verificó en la tarde de ayer en el monumental Stadium Gal de esta población, un encuentro entre el Unión F. C. local y el Donostiarra de San Sebastián.

El encuentro fué interesante en todos los momentos y el resultado final fué el de quedar empatados a dos tantos los dos equipos contendientes.

LA COLONIA ARAGONESA DE MADRID CELEBRA LA FIESTA DE LA PILARICA

Madrid.—En la Casa de Aragón de esta capital y con asistencia de más de un centenar de comensales, ha tenido lugar al mediodía de hoy en conmemoración de la Patrona de Aragón la Virgen del Pilar, un banquete.

Al final del acto se pronunciaron bastantes discursos y una vez terminado éstos, el señor García Mercadar, director de "El Imperial", leyó las coplas que habían sido premiadas en primer término en el reciente concurso de jotas celebrado en Madrid.

El autor de esas inspiradísimas coplas es el gran poeta aragonés Francisco Lafuente.

OTRA FIESTA EN HONOR DE LA MISMA FESTIVIDAD

Madrid.—Esta tarde con un gran lleno, tuvo lugar en el antiguo teatro Price de esta capital, en conmemoración de la festividad del día, una gran función, en la que los artistas más afamados lucieron sus habilidades en el cante de jotas aragonesas.

Del jurado formaban parte cantantes y músicos tan eminentes como el tenor Miguel Fleta y los maestros Luna y Villa.

Aunque el fallo del jurado de este concurso no podrá conocerse hasta la madrugada próxima a juzgar por las ovaciones que se les tributó, se cree que el primer será para el cantador Dépila.

También consiguieron ovaciones Cecilio Navarro y su hija Consuelo.

LA SEGUNDA PARTE DE LA FIESTA DE LA RAZA. - EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE JUSTICIA, CONFERENCIAN POR RADIA CON LA ARGENTINA

Madrid.—La segunda parte de la fiesta celebrada hoy en conmemoración de la Raza, ha tenido por escenario uno de los salones de la Compañía Telefónica Nacional de España.

En este lugar se reunieron el presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora; ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, y diputados señores Ortega y Gasset (don Eduardo), Marañón y señorita Campoamor.

Esta fiesta consistía en comunicar por medio de la radio con la República Argentina como homenaje de España en la fecha de hoy a las repúblicas de habla castellana.

Comunicaron todos los señores mencionados, en primer término la señorita Clara Campoamor y en último el señor Alcalá Zamora.

El señor Alcalá Zamora pronunció un elocuente discurso exaltando la figura gigantesca de Isabel la Católica, en honor de cuya gran reina la República al suprimir todas las órdenes que existían en tiempo de la monarquía, ha respetado por su significación americana, suprimiendo en sus insignias exclusivamente al corona por ser ésta atributo de la monarquía.

Terminó el señor Alcalá Zamora haciendo votos por la prosperidad de la República Argentina y demás naciones americanas.

—Después de esta comunicación se comunicó con Valencia, hablando con la Universidad, donde en aquel momento se encontraba el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

También se comunicó con la Universidad de Barcelona.

—El gran periódico bonaerense "La Jornada" comunicó también con las personalidades españolas citados, diciendo que suponía habrían escuchado las grandes ovaciones de centenares de miles de almas situadas en la Avenida del 2 de Mayo; agregando que el saludo cordial de España a la Argentina y demás naciones de América se había hecho llegar por la estación local hasta los pueblos más apartados de la República.

SE REUNEN LOS INGENIEROS EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid.—En el paraninfo de la Universidad Central, se reunieron hoy todos los miembros que integran la Unión de Ingenieros.

Asistieron el presidente del Consejo y el ministro de Justicia.

Se pronunciaron varios discursos, haciendo el resumen el Jefe del Gobierno.

LA NACION PUBLICA UN ARTICULO ALTAMENTE ENCOMIASTICO PARA EL PERIODICO "LA INFORMACION", DE CADIZ.

Madrid.—El importante diario madrileño "La Nación" publica en la edición de esta noche y con el título de "Paladines de Prensa" y referente a las últimas reformas realizadas en el periódico "LA INFORMACION", de Cádiz, el siguiente interesante suelto:

"Con la atención que nos impone nuestro cariño a la profesión que ejercemos, hemos advertido el progreso evidente que ha impreso tanto en el aspecto de su formato como en los originales que publica nuestro querido colega "LA INFORMACION".

"Tanto por el tono limpiamente literario y políticamente certero de sus bien orientados editoriales como por la amenidad y gracejo de sus colaboradores, sin olvidar la parte informativa, cuidadísima por la dirección del gran periódico de Cádiz, "LA INFORMACION", posee el carácter de un periódico moderno que prestigia y enaltece al periodismo de provincia.

"Con sinceridad y entusiasmo felicitamos al querido colega y a cuantos dedican su esfuerzo a aumentar su consolidad y prestigio."

POSESION DE UN MAGISTRADO

Madrid.—Ante el Tribunal Supremo, reunido en pleno y con asistencia de los magistrados y jueces de Madrid y representaciones de los Colegios de Abogados y Procuradores, ha tomado posesión el nuevo magistrado don Juan Gualberto Bermúdez, antiguo secretario de Gobierno del mismo Tribunal.

El nuevo magistrado fué muy felicitado por sus compañeros.

SE CLAUSURA LA ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Madrid.—En el teatro Español de esta capital ha tenido lugar en la tarde de hoy, la sesión de clausura de la Asamblea de Funcionarios de Administración Local.

Ocupó la presidente el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Ossorio y Florit, acompañándole en la mesa presidencial los señores Díaz Canejar, Jiménez Ortiz y García Moreno.

El señor Canejar habló del caciquismo a que se encontraban sujetos los funcionarios de Administración local y pidió la confección de un escalafón para de esta manera remediar el régimen de recomendaciones que hasta ahora ha venido imperando por el predominio del mencionado caciquismo.

Al señor Díaz Canaja contestó el subsecretario, señor Ossorio, que pondrá en antecedente de las aspiraciones de los funcionarios al ministro de la Gobernación.

Añadió que no sabía si los funcionarios podrían lograr lo que había dicho el señor Caneja, pero que podría asegurar desde luego que la nueva vida española haría justicia.

El señor Ossorio y Florit, después de escuchar grandes aplausos, declaró clausurada la Asamblea de Funcionarios de Administración Local.

Provincias

MUERTE DEL SEÑOR DOMINE. - FUE EL FUNDADOR DE LA COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA Y DEL BANCO DE CREDITO LOCAL.

Valencia.—En la mañana de ayer dejó de existir en esta ciudad don José Juan Domine, fundador que fué del Banco de Crédito Local y de la importante sociedad naviera Compañía Trasmediterránea.

Su muerte ha sido generalmente sentida en esta capital, donde el señor Domine gozaba de generales simpatías y era grandemente querido.

En la actualidad el señor Domine desempeñaba importante cargo directivo en el Monopolio de Petróleos Español.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN SEVILLA. - EL ALCALDE DE VALDEPEÑAS ENVIA PAN. - LA CIUDAD ABASTECIDA DE ESTE ARTICULO

Sevilla.—Al recibir al mediodía de hoy a los periodistas el gobernador civil de la provincia, don Vicente Sol, les dijo que la huelga de panaderos en la capital seguía sin incidentes.

Agregó que el alcalde de Valdepeñas le había mandado 8.000 kilogramos de pan.

Manifestó así mismo que había sido disuelto el sindicato de panadería y que los equipos militares trabajaban en las tahonas que habían sido abandanodas por los huelguistas.

Las panaderías militares habían producido hoy 45.000 kilogramos, pudiendo asegurar que con todo esto la población quedaría abastecida.

El transporte de pan se realiza por medio de camiones militares.

LA SITUACION EN VILLANUEVA DE CORDOBA, MEJORA

Córdoba.—Según noticias facilitadas a los periodistas hoy por el gobernador civil, la situación en la comarca de Villanueva ha mejorado notablemente, atribuyéndose esta mejora a la presencia de la Aviación y fuerzas de Infantería y Caballería.

Ayer y hoy varios de los obreros rebeldes que días pasados se habían lanzado al campo, han ido presentándose a la autoridad, prometiendo a la vez que se irían entregando todos siempre que no se ejerciesen represalias.

DE LOS SUCESOS DE MELILLA

Meliqa.—Esta noche se reunieron los elementos socialistas de la población para tratar sobre los conflictos provocados por la actitud de los sindicalistas.

Aunque domina la tranquilidad, la fuerza pública vigila los sitios estratégicos.

Anoche, en un campo dentro de la zona de soberanía, se disolvió a tiros una reunión comunista clandestina, deteniendo a todos cuantds la componían.

El delegado gubernativo designado para resolver estos conflictos, ha publicado un bando anunciando que está dispuesto a reprimir con la mayor severidad y energía cualquier alteración de orden público.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero.

NO SE ENCUENTRA AL AUTOR DE LA COLOCACION DE UNA BOMBA EN UN HOTEL DE VALENCIA. - NO SE VISLUMBRA SOLUCION AL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Valencia—Hasta ahora han resultado completamente infructuosas cuantas pesquisas viene realizando la policía de esta capital para dar con el paradero de los autores de la colocación de una bomba que días pasados explotó en el hotel inglés de esta ciudad.

—A pesar de las activas gestiones que viene realizando el Gobernador civil de la provincia, señor Rubio, no se vislumbra una solución del conflicto que viene sosteniendo desde hace tiempo los camareros de hoteles y cafes.

Como todos los hoteles, cafés y bares se encuentran cerrados, la población ofrese tristísimo aspecto y el cierre causa indudable perjuicio a los intereses de la ciudad.

LA AUDACIA DE UNOS PISTOLEROS. - PENETRAN EN UN CAFE ARROJANDO DOCE PETARDOS. - GRAN ALARMA. - DETENCIONES. - VARIOS CONTUSOS.

Zaragoza.—A las once de la noche de hoy y en el más importante café de la capital denominado "Ambos mundos", penetraron cuatro jóvenes desconocidos que sentándose en una mesa pidieron café al camarero de turno a que aquella pertenecía.

Los desconocidos preguntaron al camarero a qué agrupación política estaba afiliado y el interrogado respondió así:

—Aquí sólo pienso en trabajar.

Cuando el camarero se retiraba para servir el café que habían pedido los cuatro sujetos se levantaron y distribuyeron por el café, arrojándolos, doce petardos de los llamados de alarma

Como en aquel momento había en el café más de dos mil personas el estallido de los petardos produjo enorme pánico lo que originó la rotura de centenares de servicios, mesas y muchos cristales.

Los cuatro sujetos trataron de huir, pero como en uno de los pisos de la misma casa, donde está instalado el café se halla instalada la Jefatura de Policía, todo el personal de la misma que en aque momento se encontraba allí bajó rápidamente al café, procediendo a la detención de los cuatro petardistas y recomendando calma al público.

Además de los cuatro sujetos en cuestión fueron detenidos varios otros por creéseles complicados con aquéllos

Gracias a la serenidad de los músicos de la orquesta que a diario toca en el café, que en los momentos de alarma tocaron el himno republicano, el púb ico reaccionó.

Cuando la calma se hubo restablecido, los que habían abandonado el café volvieron a entrar.

Reina gran efervescencia.

A CONSECUENCIA DE LA LLUVIA SE SUSPENDEN LOS FESTEJOS. - Y TAMBIEN SE HA SUSPENDIDO LA PROCESION DEL PILAR. - LOS FORASTEROS, DESILUSIONADOS, REGRESAN INMEDIATAMENTE A SUS PUEBLOS

Zaragoza.—A consecuencia de la lluvia torrencial que sobre la ciudad ha caido durante toda la tarde de hoy, acordó la suspensión de cuatos festejos figuraban en el programa de fiestas con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar.

Reina gran disgusto por la suspensión de la procesión del Pilar acordada por el Cabildo, por temor a que por su salida ocurrieran conflictos.

Los más disgustados por esta determinación del Cabildo CaCtedral han sido los millares de forasteros que desde los pueblos habían acudido a Zaragoza y que han acordado regresar inmediatamente a sus casas asegurando que una vez suspendida la procesión lo demás no les interesa.

Tanto como con la supensión de los festejos como de la procesión, el comercio piede grandes cantidades.

La población se encuentra muy desanimadas.

HUELGA GENERAL EN GRANADA. - CARGAS Y CARRERAS. - LAS TROPAS ACUARTELADAS

Granada.—Desde primera hora de la mañana numerosos grupos de obreros ocupaban todas las calles céntricas.

En la Plaza Nueva, fué apedreado un tranvía, rompiéndole los cristales.

Acudieron inmediatamente fuerzas de la benemérita y de Seguridad, que después de varias cargas, consiguieron despejar la plaza.

Los huelguistas volcaron una camioneta de Correos, la Guardia civil volvió a cargar sobre los revoltosos, que huyeron por la calle de Reyes Católicos, hacia la Puerta Real, dando gritos contra la benemérita.

Como consecuencia de estos incidentes se practicaron algunas detenciones y esto arremolinó un grupo de obreros que pretendió libertar a los detenidos.

La Guardia civil amenazó con las armas, disolviendo lo sgrupos, llevándose los detenidos sin nuevos incidentes.

Los sitios estratégicos de la ciudad siguen ocupando por fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

Las tropas están acuartelada y hasta las cuatro de la tarde no había ocurrido ningún incidente de verdadera gravedad.

LOS SUCESOS DE CORDOBA. - SE RESTABLECE LA NORMALIDAD. - DETENCION DEL COMUNISTA CABALLERO

Córdoba.—El Gobernador manifestó a los periodistas que la benemérita ha logrado dominar la situación en el pueblo de Villanueva, habiéndose entregado los huelguistas con sus armamentos.

Como aún quedan algunos grupos en el campo, la guardia civil recorre los caseríos donde recoge cuantas escopetas y armas encuentra.

Se ha reanudado el trabajo en muchas fincas y al parecer se ha normalizado la situación.

Regresó a Córdoba el escuadrón de Caballería que se hallaba destinado en Montoro, así como la batería de Artillería que estaba en Pozoblanco.

En el pueblo de Villafranca ha sido detenido el comunista Miguel Caballero Vacas, por ejercer coacciones y realizar propagandas extremistas entre los obreros.

La guardia civil detuvo en Rute a Rafael Robledo Pora, autor de un robo de 30.000 pesetas en cubierats de automóviles.

HOY NO TRABAJARON LOS OBREROS DEL PUERTO

Barcelona.—Por la festividad del día, no trabajaron hoy los obreros del puerto.

—En el puerto se ha producido un nuevo conflicto por parte de los obreros de la casa armadora Juan Ross y Compañía, que con tres embarcaciones algibe se dedica a suministrar agua a los buques surtos en este puerto.

Los mencionados obreros, después de cobrar los jornales devengados en las oficinas de la empresa, se dirigieron a ésta, diciendo que en vista de que hace quince días que les presentaron bases, solicitando mejoras y no se les había dado contestación alguna, habían acordado ir a la huelga.

LA GRAVE CRISIS MINERA EN CARTAGENA. - REUNION DE FUERZAS VIVAS

Cartagena.—Se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas de la población, con asistencia de representaciones de los Sindicatos mineros y de la industria, al objeto de tratar de la grave crisis que existe en esta cuenca minera.

En la reunión se acordó dirigirse al ministro de Economía, solicitando la concesión de un empréstito a los sindicatos mineros de Cartagena y Mazarrón, formando éstos un stok de minerales que había de servir de garantía para el préstamo que se le concediera.

Se acordó también la designación de una comisión de patronos y arrendatarios que recaben de los dueños de las minas que permanecen inactivas, la entrega de éstas a las entidades obreras para que éstas puedan proceder a su explotación, y con ello remediar en parte la crisis de trabajo existente.

EN BARCELONA ROBAN A UNA ANCIANA 60 PESETAS

Barcelona.—Tres desconocidos penetraron en el domicilio de una anciana en la calle de Elenza, a la que después de amordazarla y maniatarla, la robaron las únicas sesenta pesetas que tenia.

La anciana fué asistida por un médico encontrándose en grave estado a consecuencia del extraordinario susto recibido.

EN GRANADA SON APEDREADOS LOS TRANVIAS

Granada.—Varios grupos apedrearon los tranvías hoy de la línea de Alhama, acudiendo la fuerza púb ica que los disolvió a tiros.

Cuando el tranvías de Gavia a Granada llegó al lugar denominado el Humilladero, los grupos quisieron prenderle fuego, no pudiendo realizar su intento por la oportunidad en llegar a aquel lugar fuerzas de la benemérita sobre las que hicieron un disparo.

Al escuchar este disparo la guardia civil cargó sobre los revo tosos disolviéndolos.

HUELGA DE OBREROS DEL CAMPO DE ANTEQUERA

Málaga.—Según comunican del importante pueblo de Antequera, en esta provincia, se han declerado en huelga los obreros agrícolas de aquélla localidad.

Convocados por el alcalde se han reunido los patronos labradores, acordando en la reunión colocar a todos los obreros parados y que aparezcan inscritos en la bolsa del trabajo.

Estos obreros ascienden a unos 3.000.

Se acordó que a cada propietario y por cada 100 fanegas de tierra le correspondía colocar a tres obreros con el jornal único de 5'50 pesetas diarias, sea cual fuera la faena a que se dedicara.

El Sindicato Agrícola de Antequera, formado por los grandes labradores, ha cumplido la estipulado, colocando a 1.300 obreros; pero la sociedad de arrendatarios que está integrada por pequeños labradores, ha manifestado que encuentra grandes dificultades para cumplir el reparto acordado.

Los patronos no asociados se niegan terminantemente a admitir a ningún obrero.

Extranjero

LOS MIEMBROS DE LA DELEGACION ESPAÑOLA EN GINEBRA, LLEGAN A PARIS

París.—A las siete de la tarde de hoy procedente de Madrid y de paso para Ginebra, donde asistirán al próximo Consejo de la Sociedad de Naciones, han llegado a esta capital los miembros de la delegación española en el Consejo de aquélla, señores López Olivar y Madariaga, que fueron recibidos en la estación por el personal de la Embajada de España.

Después de cenar en la Embajada, los señores López Olivar y Madariaga salieron a las nueve y quince de la noche con dirección a Ginebra.

El señor Madariaga, abordado por los periodistas sobre el conflicto chino-japonés, dijo que la situación es tirante, pero que no obstante confía en que ha de llegarse a una situación satisfactoria, merced a los esfuerzos que en tal sentido realiza la Sociedad de Naciones, eficazmente secundado por los Estados Unidos y la buena voluntad de los delegados en el Congreso de las naciones litigantes.

Preguntado el señor Madariaga sobre si el señor Leroux iría a Ginebra, respondió que ignoraba si el ministro de Estado español saldría de Madrid con dirección a Ginebra, para llegar a esta última población antes de que terminara la reunión extraordinaria del Consejo.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE FRANCIA SALE PARA GINEBRA

París.—Esta mañana, en tren especial, ha salido con dirección a Ginebra, para asistir al Consejo de la Sociedad de Naciones, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, con todos los miembros de la delegación francesa.

El veterano ministro y sus acompañantes fueron despedidos en al estación de Lyón, por el ministro de Comunicaciones y varios diputados y numerosas y destinguidas personalidades.

Los periodistas se acercaron al señor Briand para saludarle, preguntándole al mismo tiempo si esperaba una resolución rápida al conflicto chino-japonés.

Amablemente el señor Briand contestó a las preguntas de los informadores, diciendo:

—Esta solución es indispensable, pues es preciso acabar cuanto antes con las amenazas constantes, y sobre todo que si se prolonga este estado de continuas amenazas, las consecuencias pueden ser graves.

En cuanto a las medidas—siguió diciendo el ministro de Estado francés—las estudiaré cuando llegue mañana a Ginebra, en compañía de mis colegas de Consejo de la Sociedad de Naciones.

Ahora—dijo—lo esencial es serenidad.

REUNION DE UN GRUPO PARLAMENTARIO ALEMAN

Berlín.—En Bad-Harzbourg celebraron una reunión los grupos parlamentarios nacional y nacional socialista, dando lectura a las mociones presentadas en el Parlamento.

Estas mociones se fundan en la falta de confianza que tienen en el actual Gobierno.

Pídese en ellas al presidente del Imperio marical Hindemburg, la desolución inmediata del Parlamento y que señale la fecha del 8 de noviembre próximo para la celebración de nuevas elecciones.

Dicen ambos partidos que están dispuestos a aceptar el Poder tanto en el Reig como en Prusia.

ACTITUD DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO EN EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Wáshington.—El Gobierno Norte Americano se ha ocupado sobre las amenazas de China si la Sociedad de las Naciones no arregla el conflicto de la Manchuria.

El Gobierno no ha recibido aún informe oficial alguno, pues se sabe que Stimpson y sus colegas se ocupan activamente de esta cuestión.

DIMISION DEL JEFE DE POLICIA POR LOS DESORDENES ESCOLARES

Hong-Kong.—A consecuencia de los des órdenes escolares que se vienen registrando, ha dimitido el jefe de policía.

Han sido cerrados todos los centros docentes, al objeto de que los escolares puedan explicar al pueblo la situación especial de la Manchuria.

Reina tranquilidad.

ACCIDENTE DE AVIACION

París.—Dos aviones de la Marina de guerra que volaban sobre Cuers-Pierrfeu, chocaron en el aire, cayendo a tierra los aparatos; resultando muertos cuatro tripulantes y uno gravemente herido.

GRAVES COLISIONES EN ALEMANIA

Berlín.—Dicen de Bremen que en aquella población han ocurrido colisiones entre los miembros de la asociación bandera del Imperio y los nacional-socialistas.

En este encuentro han resultado veinte y cuatro heridos.

—En Colonia se registraron también encuentros entre los socialistas y comunistas, resultando de los mismos varios heridos.

Se han efectuado numerosas detenciones.

DIMITE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE BULGARIA

Sofia.—El presidente del Consejo de ministros señor Malinok, ha dimitido, fundando la dimisión en motivos de salud.

El rey Boris ha aceptado la dimisión, encargando de formar nuevo Gobierno al actual ministro del Interior señor Mouchanot, que en caso de conseguir formar gobeirno asumiría además de la Presidencia la cartera de Negocios Extranjeros.

El ministro de Hacienda llevaría también la cartera del Interiar, y el Presidente de la Cámara señor Stephanot, se haría cargo de la cartera de Hacienda.

Los demás ministros conservarian sus puestos respectivos.

LOS NORTEAMERICANOS VENCEN A LOS FUTBOLISTAS ESPAÑOLES. LAS PROTESTAS DEL PUBLICO EVITA QUE SE TERMINE EL PARTIDO. - LOS JUGADORES ESPAÑOLES DEFIENDEN AL ARBITRO DE LOS ATAQUES DEL PUBLICO.

Nueva York.—En el partido de fútbol celebrado ayer, en el tomaron parte los equipos Racing Club de Madrid y el Nueva York, no pudo terminar el encuentro por las constantes y fuertes protestas del público.

En el segundo tiempo del macht, cuando los neoyorquinos tenían a su favor tres tantos a uno, más de ocho mil espectadores invadieron el campo, atacando al árbitro por haber decidido una jugada en contra de los neoyorquinos.

Al darse cuenta de esta actitud, los jugadores del Racing madrileño rodearon al árbitro, evitando que éste fuera atacado y sacándole fuera del campo.

Aparte de los incidentes, esta actitud de los españoles fué generalmente elogiada.

LA FIESTA DE LA RAZA EN BERLIN

Berlín.—El Instituto Ibero Americano de esta capital, ha querido celebrar la Fiesta de la Raza con una gran ceremonia en su domicilio social.

Al acto asistieron el embajador de España, ministro de Portigal, todos los diplomáticos iberoamericanos, ministro de Negocios del Reig, varios ministros prusianos y diversas y otras significadas personalidades.

Pronunciaron discursos el director del mencionado Instituto, organizador de la ceremonia, señor Roeder; ministro de Colombia, embajador de Negocios de Guatemala, el barón Remvig, en nombre del Gobierno alemán, y el ministro de Venezuela.

LOS BANDIDOS MEJICANOS. - ATACAN Y ROBAN AL GOBERNADOR DE PUEBLA, AL QUE HIEREN

Méjico.— En la carretera de Méjico a Puebla, en el día de ayer una cuadrilla de bandidos atacó a una caravana compuesta por 60 automóviles.

En uno de éstos iban el general Leónidas Alonso, gabernador del Estado de Puebla que recibió un balazo en una pierna.

Los bandidos después de robar a los ocupantes de los autos huyeron a las montañas donde se internaron.

Para poceder a su captura salieron inmediatamente varios escuadrones de soldados.

LA SOCIEDAD DE NACIONES Y EL CONFLICTO CHINO JAPONES

Ginebra.—La Secretaría de la Sociedad de Naciones ha enviado al Consejo de la misma el texto de un mensaje enviado por el secretario de los Estados Unidos sobre el incidente chino japonés.

Ha sido entregado el mencionado mensaje por el Cónsul general de Norte América en Ginebra.

Como los Gobiernos de China y Japón adopten compromisos con la Sociedad de las Naciones es de desear que ésta no desucide la vigilancia y no deje de ejercer toda la presión posible y use de toda su autoridad con objeto de reclamar medidas respecto al asunto de los dos Gobiernos.

Por su parte el Gobierno de los Estados Unidos obrará independientemente por la vía diplomática, dando a entender claramente que no se desentenderá de esta cuestión.

Dicho Gobierno no pierde un momento de vista las obligaciones que Japón y China ha nasumido con respecto a los demás firmantes del pacto de París, así como con los del pacto de las nueve potencias.

SE PIDE LA DETENCION DE HITLER Y OTRAS PERSONALIDADES ACUSADAS DEL DELITO DE ALTA TRAICION

Berlín.—La fracción comunista del Reig ha presentado esta mañana una moción, en la que solicita que ésta acuerde la detención de Hisles, Hugember, Schar, Sgervi y Dusterveng, que con motivo del acto de la oposición nacionalista, son considerados inclusos en el delito de alta traición por su participación en el complot que tendía a originar una nueva infracción.

La buena conducta



—¿Hace mucho tiempo que sirve usted?
—Seis meses, señorita.
—Tendrá usted certificado de buena conducta, ¿eh?
—Sí, señorita; 42, de las casas en que he servido.

Almanaque social

EL TORERO TRIUNFADOR

Los que asistimos a la corrida de toros del domingo, salimos aburridos y decepcionados. Aburridos porque la lidia que en un principio se imaginó magnífica, muy pronto, por culpa de toros y toreros, convirtióse en un espectáculo sin interés y sin emoción.

Muy cerca de nosotros un grupito de mujeres, elegantes y guapas de verdad, seguían con verdadero, con sentido fervor, los incidentes todos de la fiesta que unos llaman gloriosa, otros brutal y nosotros calificamos de interesante.

Aplaudían las artísticas faenas de Barera, cuya figurilla desmendrada comentaban; se mostraban desilusionadas al ver la deficiente actuación de Domingo Ortega, un tanto desgarbado también, pero se emocionaban y batían palmas ante las arrogancias toreras y el valor sin límites de Carnicerito de Méjico.

Para nuestras vecinitas de localidad, el único torero de la tarde era el mejicano, el compatriota del inolvidable Rodolfo Gaona. Sus arrestos, sus audacias, su gallardía, su sonrisa perenne y sus filigranas al colocar los ocho soberbios pares de banderillas, les deslumbraban.

Y es, lector amigo, que la mujer, guarda todas sus admiraciones para el hombre valiente, dominador y que sabe reirse delicadamente ante el peligro, aunque éste sea tan grande que pueda ocasionarle la muerte.

* * *

Se encuentra en Cádiz, el diputado a Cortes don Emilio de Sola.

* * *

El pasado día 7 y por los señores de Chacón Genet, fué pedida a la señora viuda de Díaz Gran, la mano de su hija Elvira.

La boda ha sido fijada para el próximo Enero.

* * *

En el Gran Hotel Atlántico vióse extraordinariamente animado el té dansant del domingo, formado siempre por el elemento más distinguido de nuestra sociedad.

El numeroso público de los pueblos cercano, especialmente de Jerez de la Frontera, que llegaron a Cádiz para asistir a la corrida d toros, no quisieron reintegrarse a sus localidades respectivas sin antes pasar un rato en la fiesta social del Atlántico.

El número de muchachas bonitas era incontable.

En estos espléndidos, luminosos y elegantes salones, la belleza de nuestras paisanas, con ser mucha, cobra un superior relieve.

El baile, sin interrupción desde las seis de la tarde a las nueve de la noche, en que como todos los domingos se da por terminada la fiesta.

* * *

Mañana celebra sus días, el culto canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Calixto Paniagua.

* * *

De Sanlúcar marchó a Oporto, el comandante de Infantería, don Eduardo Mendicuti Hidalgo.

* * *

Ha llegado a Jerez, don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

* * *

Regresaron a Sevilla, de Cádiz, doña Sebastiana Vela; de Sanlúcar, don Carlos Muñoz.

Desde mi butaca

EN EL GRAN TEATRO FALLA ANCCHE FUNCION DE GALA EN HONOR DEL CUERPO CONSULAR HISPANO-AMERICANO

La actuación de la compañía de zarzuelas de Vicente Patuel es una repetición sucesiva de éxitos.

El domingo dió funciones de tarde y noche, que se vieron muy concurridas.

Ayer, con motivo de la Fiesta de la Raza, las secciones de tarde y noche las ofreció la compañía en honor del Cuerpo Consular hispano americano, acreditado en Cádiz.

Por la tarde vimos de nuevo "La rosa del azafrán", donde la señorita Santoncha, la señora Bori y el señor Méndez, con el resto del conjunto, escucharon sendos aplausos.

Hubo un fin de fiesta interesante, a cargo de la señorita Silva y del señor Peñalve, que acompañadso al piano por el señor Navarro, nos entusiamaron cantando con arte exquisito bonitas canciones. Inúti ldecir que hubo aplausos y hasta ovaciones.

Para la función de noche se había adornado el suntuoso "hall" del coliseo con profusión de plantas.

Sobre el barandal del palco presidencial un tapiz morado, y sobre los dos palcos inmediatos colgaduras de los colores nacionales.

La banda municipal antes de la función y en los entreactos interpretó preciosas composiciones que fueron muy aplaudidas.

En el palco presidencial encontrábanse, con el señor alcalde, el Gobernador civil, comandante militar, delegado de Hacienda y varios tenientes de alcalde y concejales con una representación del Cuerpo consular americano.

El teatro se vió muy animado.

El programa era realmente interesante, tanto para los que quieren reirse y para los que gusten de música buena y bonita.

El entremés "El caprichito" y las viejas pero siempre estimabilísimas zarzuelas "El pobre Balbuena" y "El dúo de la Africana", cuya interpretación fué, como siempre, felicísima por todas las partes de la compañía, destacándose las primeras figuas.

Hubo aplausos a granel.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Zarzuelas y Sainetes
Hoy martes 13 de Octubre de 1931
A las nueve de la noche: Función Popular
"EL POBRE BALBUENA"
Butaca: 1'50 Ptas. - Paraíso: 0'40 Ptas
A las diez y quince:
Primero. "LA FIESTA DE SAN ANTON"
Y segundo. "AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE".
Butaca: 4'00 Ptas. - Paraíso: 0'75 Ptas.
Mañana, miércoles, despedida de la Compañía.

TEATRO COMICO

Hoy la Casa Metro Goldwyn presenta la soberbia película titulada "Cruel Dilema" Superproducción considerada como una de las mejores y más hermosas de dicha Casa. Colosal presentación en escenas de extraordinario interés. La creación más grande de los formidables artistas Ayleen Pringle, Norma Kerry y Lionel Barrimore. De 6,15 a 12.

Sucesos

POR MALOS TRATOS

Rosario Viguero García, de 19 años, con domicilio en Encarnación, 17, se personó en la Comisaría de Policía, denunciando a José Ambroa Martínez, de 30 años, con el mismo domicilio, porque constantemente la maltrata de obras.

SIGUEN LAS CUESTIONES

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía, a los que manifestaron llamarse Rafino García Chavaler, de 48 años, agente comercial, con domicilio en Fernández Shaw, 10; Carmen López Plaza, de 46 años, y Angeles Maya López, de 21 años, ambas con el mismo domicilio que el primero, porque en dicha finca sostuvieron reyerta, a consecuencia de agredir el Rufino a la Carmen; se interpuso su hija Angeles, dándole ésta al citado Rufino con un zapato, causándole erosiones en el antebrazo izquierdo y cara. Este, a su vez, le dió un puntapié en el vientre.

Fué asistido el Rufino en la Casa de Socorro.

Respecto a la Angeles, no se le apreció lesión alguna, si bien se quejaba de fuertes dolores.

Al Rufino le fué ocupada una pistola que guardaba en un baúl.

SIGUEN LAS DENUNCIAS

En la Comisaría de Policía se personó Francisco Díaz Vicente, domiciliado accidental en el Hospital Mora, presentando denuncia contra Emilio López Torejón, que habita en Bilbao, 4, al que entregó tres billetes de 100 francos para que le hiciera unas compras, que no ha llevado a efecto ni entregado la suma.

POR INTENTO DE AGRESION

La guardia civil presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Antonio Maye García, de 36 años, casado, con domicilio en Mirador, 21, porque se encontraba acechando la salida de un vecino de la citada casa, para agredirle con una navaja y de lo que se dió cuenta el vecindario, que lo denunció.

Cómo se recolecta la uva y se hace el mosto en Chiclana

En Chiclana, uno de los rinconcitos de Andalucía, donde mejor vino se guarda y donde mejor vid se cría.

Sus campos están en la mayor parte plantados de vides y sus edificios en abundancia dedicados a la crianza de vinos o a la fabricación de mostos.

En este pueblo el que no es viñero, es viñador o viñero y pocas son las personas que se privan de paladear el oloroso y menos acreditado ante la duda de algún forastero que eldía pasara entre ellos.

Aproximadamente el día 15 de Septiembre, abren sus puertas las bodegas, provistas de sus antiquísimas maquinarias de estirpación de las uvas, y desde este día empieza el martierio para los pobres borriquillos que por centenares circulan por callejones y carreteras, conduciendo su bonita carga.

En los campos y por entre los liños de las viñas, fuertes muchachos empuñan sus cuchillos, haciendo caer al interior de unas canastas, racimos y racimos, para después formar con cada diez de éstas una carga, según costumbre.

También es costumbre de antaño, saber la cantidad de uvas que se recolecta, no por arrobas ni por kilos como sería lo natural y más novicio, sino por carretadas. Cada carretada es formada por la carga de cinco burros, más como cada burro lleva diez canastas, podrán contarse en cada carretada 50 canastas, pesando cada una de estas canastas proximadamente unos doce kilos.

Es curiosa la pisa por medio de la fuerza humana, aunque no deja de ser un poco brutal, dado los tiempos de progreso que corremos.

Tan pronto es llegada la recua de burros a la bodega, son arrimados a los lagares y volcados dentro de él sus repletos cerones, siendo esparcido su contenido por los pisadores que para este trabajo usan palas de madera, que más tarde le sirven de bastón o apoyo. Tan pronto está esparcida en el lagar, empiezan los pisadores, a compás, un vivo baileteo, que van acelerando o acortando según la cantidad de uvas. Calzan sus pies unos grandes zapatones que no han de pesar menos de tres kilos, acorazadas sus plantas por enormes clavos, para los cuales tienen que vendarse fuertemente el empeine de los pies, al objeto de que su rcio cuero no les cause heridas.

Este bailoteo dura aproximadamente unos tres cuartos de hora; pasado que es este tiempo y después de dar salida al abundante líquido que anega los lagares, a unas tinas que llaman de recibo, es amontonada la uva ya pisada, al rededor de un tornillo que se eleva en el centro del lagar y que le llaman husillo: son aprensados estos restos, que después llaman horujo, no sin antes haber vertido sobre él una pequeña cantidad de yeso, al objeto de ponerlo más sólido, y poner a su alrededor una larga y estrecha empleita deesparto, que sirve de aguante al aprensar.

Tan pronto está hecha esta operación dos de los más forzudos, tiran curbadamente de lo que llaman pie o sea tuerca del husillo y dan vueltas y vueltas hasta que la uva está hecha horujo o sea que no dá más líquido.

Entonces es sacado del husillo y conducido a las prensas, donde después de depositado en grandes capachos de esparto, se fabrica el mosto que ellos llaman apretado.

La cantidad que se viene recolectando es aproximadamente la de 8.000 botas de uva de palomina; 7.000 de la llamada de rey y 300 de moscatel.

Durante estos meses de vendimia, están alegres las bodegas; nunca falta en cada una de estas alguna muchachilla que lleva la comida a su hermano, pisador, ni un cincuentón que llevado por los vapores del vinillo, invente conversaciones agradables.

EL CORRESPONSAL.

Del Muelle

Durante el domingo y día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:

El vapor "Ciudad de Sevilla" tomó entrada procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Fué despachado este buque para Barcelona.

—De Barcelona, con pasaje y carga general, tomó entrada el nuevo buque de la Compañía Trasmediterránea, "Ciudad de Palma".

Conduce este buque pasaje y cargamento general.

Desplaza esta hermosa motonave 3.256 toneladas de registro, y viene al mando de su capitán don Mateo Seguí.

Este buque fué despachado para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—De Rota, en lastre, llegó el vapor "Mary Ann".

—Llegó de la pesca de altura el vapor María.

—Con cargamento de carbón tomó entrada procedente de Gijón el vapor "Yrati".

—Para Buenos Aires y escalas, con pasaje y carga general, fué despachado el vapor "Cabo Quilates".

En la madrugada anterior procedente de Buenos Aires, Canarias y escalas, tomó entrada el vapor "Cabo San Antonio", conduciendo 72 pasajeros para Cádiz y otros en tránsito.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Eduardo rey y cf., San Fausto, mr, y san Gerardo.

SANTOS DE MAÑANA

San Calixto papa y mr.

JUBILEO

En la Iglesia del Carmen.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Los beneficios del Seguro de Maternidad

En un artículo anterir nos hemos referido a los fundamentos sociales y jurídicos de este importante Seguro, que se ha puest con vigor en España el día 1.º del mes actual; y hoy, queremos continuar nuestra información, hablando de los beneficios del mismo y del as beneficiarias a quienes afecta.

Administrado por el Instituto Nacional de Prvisión y sus Cajas Colaboradoras, se implanta el Seguro Maternal, con beneficios de verdadera importancia, cuyo valor positivo ha de manifestarse cuando entre en pleno vigor y comience las afiliadas a particirpar de sus ventajas.

Toda afiliada a este seguro, tendrá, por ahora, los siguientes derechos, con arreglo a bases y condiciones que reglamentariamente se determinan:

1.º Asistencia gratuita de matrona, médico y farmacia.

La comadrona asistirá a la asegurada en los partos normales, incluyéndose en esta asistencia la aplicación gratuita de inyecciones y demás servicios que el médico le encomiende. El médico atenderá al reconocimiento de la asegurada, durante la gestación, la asistirá en los partos anormales; en las incidencias patológicas a que diera lugar la gestación; en las incidencias patológicas que sufriera la madre y el hijo, durante las seis semanas de descanso obligatorio; después del parto, asesorá y aconsejará, siempre que lo crea conveniente o necesarios, para conservar la vida y la salud de la madre y del hijo; y cuando lo permita el Fondo de Indemnizaciones especiales, asistirá al hijo en las enfermedades que persistieran, pasadas las seis semanas del parto, hasta los seis meses, realizando las operaciones quirúrgicas que haya necesidad de practicar a la madre, por enfermedades derivadas del parto. El farmacéutico facilitará el material de asistencia que suele emplearse como necesario y de previsión razonable en los partos, que prescriba el médico al asistir a la beneficiaria, y practicará los análisis corrientes.

Para hacer efectivos estos derechos, es preciso: Que la asegurada haya sido reconocida yasesorada por el facultativo, al sentirse en cinta, o por lo menos, dentro de los dos meses anteriores al parto. Haber pagado la cuota o cuotas correspondientes al trimestre o trimestres en que hubiera trabajado. No trabajar en los días de descanso reglamentario, que son seis semanas después del parto.

2.º Indemnización por descanso.

Durante el reposo legal, anterior y posterior al alumbramiento, la asegurada percibirá una indemnización de quince pesetas por cada cuota trimestral del Seguro de Maternidad que se haya satisfecho en su cuenta, dentro de los tres años anteriores a su primera semana de reposo. En el periodo de transición de los primeros años de vigencia del Seguro, el Estado contribuye para cada asegurada en la que se cumplan las condiciones legales, con noventa pesetas.

3.º La obrera asegurada tendrá derecho a utilizar gratuitamente de las obras de protección a la maternidad y a la infancia, como dispensarios, maternologías, escuelas de puericultura, comedores para madres lactantes, asilos de convalencientes de parto, sanatorios, guarderías infantiles y obras análogas que sevayan creando. Así se vita que la madre tenga que dar a luz en habitaciones inmundas, sin aire, desprovistas de todo cuidado, en las que el parto de la madre proletaria es algo temerario para ella y para sus hijos.

La asegurada que lacte, tendrá derecho a un subsidio de latancia de cinco pesetas por semana y por hijo, cuya percepción será, por ahora, de diez semanas.

La ley prevé las indemnizaciones especiales, cuandoel fondo que se crea al efecto, permita el prestarlas.

Hasta aquí, en líneas generales, los beneficios que proporcionará a las madres obreras el nuevo Seguro, nutrido a expensas de los fondos que se constituye con la cotización obligatoria por parte de patronos y asalariadas, y por las aportaciones del Estado.

A las obreras debemos llamar la atención sobre el alcance d los derechos que el nuevo Seguro les concede.

Todas deben tomar una participación intensa, activa, en que sea cumplida con escrupulosa lealtad, desde el primer día.

La obrera casada debe pensar que puede ser partícipe inmediata del Seguro. La soltera debe meditar que pronto puede recibir su beneficio y que éste, en lo que afecta a las indemnizaciones, se eleva a medida que es mayor el valor de las cotizaciones.

Los millares de trabajadoras que desarrollan en Andalucía sus actividades profesionales, han de convertirse en propagadoras y divulgadoras del Seguro que tan directamente les afecta.

Ellas, por el hecho de ser sus beneficiarias, tienen que ser las que cuiden con máximo interés de su cumplimiento, desde la fecha de su implantación.

C. S. S.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Angeles Moya López, de veintiún años de edad, con domicilio Fernández Shaw, número 10, dijo sufrir una lesión que no se le comprobó (por agresión).

—Rafael García Chavalez, de cuarenta y ocho años, con domicilio Fernández Shaw, 10, de erosiones en el lado derecho de la cara y antebrazo izquierdo, por agresión.

—Josefa Pérez García, de veinticuatro años, que vive en Enrique de las Marinas, 22, de fractura de la primera falange del pulgar derecho, casual.

—Juan Senarga Barea, de herida contusa en la región rotuliana derecho, que casualmente sufrió en Puerto Chico.

—Manuel Dios Ayans, que habita en Pi y Margall, 21, de herida punzante en el primer pliegue interdigital izquierdo.

—Ramón Caramé Ibáñez, de seis años, con domicilio Méndez Núñez, 6, de herida incisa en la región tenar derecha.

—Manuel Pascual Gómez, de cincuenta y seis años, con domicilio Sacramento, número 30, de herida punzante en el dedo pulgar izquierdo.

—Rosario García Mombil, de doce años de edad, que vive en San Dimas, 6, de herida incisa en el dedo anular derecho, casual.

Notas religiosas

EN SAN LORENZO

El pasado domingo tuvo lugar en la Iglesia de San Lorenzo que se encontraba profusamente iluminada, apareciendo bajo artístico y rico dosel de seda celeste y encajes la imagen de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de Zaragoza para la función que le dedicó la Hermandad de dicha Titular.

Se cantó la misa de Sancho Marraco, los gozos a la Virgen mencionada; al ofertorio el "Moustrate Esse"; del maestro Aldeaga; después de alzar el Benedictu de la Misa.

La interpretación de las citadas partituras no pudo ser más del agrado de los concurrentes, que la elogiaron mucho.

Tomaron parte los cantores beneficiado tenor de esta Santa Iglesia Catedral don Juan Pomer que dirigió; el tenor don Ricardo Velarde Rosales, bajo don Juan Jiménez y los tiples niños Bernardo Solinis y Blanco.

La función fué a gran orquesta pulsando el órgano el profesor don Luciano Aguirre.

Oficiantes fueron el presbítero don Juan Cafe Carrasco, que actuó de Preste, de diácono don José Rodríguez Landeira y de Subdiácono don Juan Manuel Piña.

El hermoso panegírico estuvo a cargo del mismo orador sagrado del Novenario, Padre Balbino Salado Guerrero, cura párroco de Puerto Real, que entusiasta de la advocación nacional del Pilar, caldeó su palabra en los fervores patrióticos, para enfocarlos a la mayor gloria de la Divinidad.

Toda su oración fué un tónico para la voluntad, dormida por la cobardía en las marejadas sociales de nuestros días y por ello cimentó su sermón en las palabras del Señor, que parecen pronunciadas para el momento presente: "Bienaventurados más bien, los que escuchan la palabra de Dios y la ponen en práctica".

Si no se ejecuta lo segundo, de nada sirve haber oído lo primero y ello es debido a ese fenómeno actual de la cobardía colectiva. No pregunteis a una madre por qué defiende al hijo de sus entrañas cuando lo arrancan de sus brazos: es que le quiere: el amor lo ha hecho todo. Cuando éste falta, se entregan cobardemente al enemigo los relicarios más sagrados del corazón.

Este fenómeno se repite siempre en la Historia; la misma Escritura relata el miedo colectivo de los espíritus al atravesar el mar en frágil manecilla en medio de la borrasca, pero Dios que lo puede todo calma la furia de la tempestad y les reprocha su poca fe. Teniéndole a El ¿qué importan las furias del averno, si con una palabra suyo la calma, reinará en los corazones? En el aparente naufragio de tus creencias, si tienes fe en Cristo, podrá destruir tu templo, tu hogar y tu cuerpo, pero nadie podrá arrancarte su Imagen del corazón.

España fué la generadora de aquellos caballeros españoles, que refugiados en unas peñas iniciaron la reconquista de la patria. Ella fué la madre de aquellos guerreros que juraban ante Dios y por su Dama no yantar en manteles, ni desceñir la espada hasta conseguir una victoria. Si es quedan algunos, a ellos en el terreno espiritual les tiene que estar encomendada la reconquista espiritual de la Patria y ello con el mismo lema, sublimizado: por Dios y por la Virgen del Pilar.

Esta prestación personal es la que precisa para resolver la crisis mundial que arrastra al mundo al paganismo: no es Dios quien tiene que resolvernos el problema, somos nosotros los que tenemos que dar prueba de la veracidad de nuestras creencias.

Las piedras fundamentales de la patria son el Pilar y la Rábida: en ellas se comienzan dos épocas que abarcan toda la historia de España.

Con este libro en una mano y el Evangelio de Cristo en la otra, España fué siempre capaz de las mayores epopeyas.

Es imposible resumir totalmente el vibrante panegírico de este virtuoso sacerdote, enardecido por el celo de la Divina Gracia, que retuvo durante una hora la devota atención de los fieles.

Al acto asistieron representaciones de distintas cofradías entre las que recordamos, las siguientes:

Por la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de Nazareno el conciliario don Agustín Palomares, por la Esclavitud del Santísimo don Juan Bautista Larraondo, por la V. O. T. de Servitas de Nuestra Señora de los Dolores, fiscal primero don Luis Marín, por la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos el conciliario don Alfonso Pérez, por la Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Piedad, don Joaquín Hormigo; por Nuestra Señora de la Palma, don Antonio Alvarez.

En la presidencia vimos al párroco de dicha iglesia don Joaquín María de Puelles, don Juan B. Larraondo por la Hermandad del Pilar D. Octavio Ramos Boix, mayordomo de dicha Cofradía, don José Gómez Plana y Conte, don Diego Domínguez y Díaz, y otros hermanos.

La Iglesia se vió concurridísima de fieles, terminando el acto a la una próximamente.

Nuestra enhorabuena a los organizadores del mismo por su brillantez.

EN LA CATEDRAL VIEJA

En la parroquia de Santa Cruz, se celebró también, solemne función, en honor de nuestra Señora del Rosario, Patrona de Cádiz, cuya Imagen en pintura, y con marco formado de bombillas electricas muy artísticamente combinadas figuraba en el altar mayor rodeándola también gran cantidad de flores y motivos de exornos perfectamente combinados dando a aquel lugar un maravilloso aspecto.

Actuó, de preste en la misa, el digno cura, párroco de la citada iglesia, don Buenaventura García González, ministrado por el coadjutor de dicho templo don José Rey Guerrero y presbítero, don Santiago Franzon.

Terminado, el Santo Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el muy ilustre señor Canónigo obrero de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Serrano Cid quién durante cuarenta minutos, disertó respecto a las glorías de la Virgen extendiéndose en consideraciones muy piadosas e históricas.

El tema fué "El Rosario, es arma preciosa en la persecución".

Se cantó la misa de Sacramento de Rivera, los gozos a la Virgen del Rosario, del inmortal Maqueda.

Al Ofertorio, el Monestrate Esse Matrens, de Aldeaga y el Benedictu de la misa.

Todas estas obras musicales acompañada de orquesta y armoniun, que pulsó, el señor Aguirre y magistralmente ejecutadas por los tenores don Juan Pomer , don Ricardo Velarde Rosales, bajo, don Juan Jiménez, el tiple, Bernardo Solano.

EN LA PARROQUIA DEL ROSARIO

Con la mayor solemnidad terminó el domingo la novena que se ha venido dedicando en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, en honor de nuestra excelsa Patrona.

La más palpable manifestación de amor a la Santísima Virgen, se demostró en dicho día, en que era imposible el acceso al templo poco antes de empezar los cultos, por estar totalmente ocupado.

Por el barítono don Enrique Matute y tenor don Manuel Sánchez Solar, se cantó la hermosa Misa del maestro Rossi, y al Ofetorio, el señor Matute cantó admirablemente el "¡Oh, Salutaris", del maestro Lucena.

Ofició la Santa Misa el presbítero don Enrique Marufo, ministrado por Herminio Ibáñez, de diácono, y don Manuel de la Jara, de subdiácono.

Por la tarde se cantaron las Letanías, de Cosme de Benito; las populares coplas del Beato Diego de Cádiz, expresamente escritas para la Patrona de Cádiz.

Muy bien cantó el tenor señor Sánchez Solar, la Salve a la Virgen del Rosario, del maestro Hernández.

Un hermoso sermón pronunció el señor cura propio de dicha parroquia, don Francisco de A. Bonassi, que mereció toda clase de plácemes.

Terminó el acto con el Responso, de Cosme de Benito, y la bención sacramental.

La Fiesta de la Raza

Por celebrarse ayer la Fiesta de la Raza, las tropas de la guarnición vistieron de gala; vacaron las oficinas públicas y en los centros oficiales ondeó el pabellón nacional.

En la Plaza de la República, de seis de la tarde a ocho de la noche, amenizó un concierto por la Banda Municipal, que escuchó constantes aplausos.

Los balcones del Palacio Municipal ofrecía iluminación extraordinaria.

También aparecían iluminadas la Facultad de Medicina y algunos otros edificios.

Para conmemorar la Festa de la Raza el Ayuntamiento distribuirá hoy entre los pobres una abundante limosna de paz.

Sepelio

Confortado con los Auxilios Espirituales, y como en otro lugar decimos, en la mañana del domingo próximo pasado entregó su alma a Dios el que en vida fué nuestro estimado amigo el inspector de primera clase del Cuerpo de Policía don José Vicente Galera, funcionario celosísimo y de afable trato, lo que había dado lugar a que se captara las mejores simpatías.

Estas estuvieron demostradas en el acto de su conducción al Cementerio, acto al que concurrió un numeroso acompañamiento.

En el duelo vimos al señor Comisario de Policía, don Miguel Leal de Ibarra en representación del señor Gobernador civil; segundo comisario, don Augusto Chacón; jefe de la Guardia Municipal don Antonio Muñoz Dueñas; teniente de Seguridad, don Juan Cañas; secretario de Policía, don Manuel Argudo; agente don Indalecio Jaldón, don Joaquín Mariño y otros.

En el sepelio figuraban comisiones de la Guardia Municipal y de Seguridad y todos los compañeros del finado.

A su viuda, hijos y demás familia enviámosle el testimonio de nuestro mayor pesar y pedimos por el eterno descanso del difunto.

Don José Vicente Galera

El domingo falleció en Cádiz el inspector de Vigilancia con destino en esta Comisaría don José Vicente Ga era.

La noticia nos sorprendió, pues hasta ignorábamos su enfermedad, Hacía días que no lo veíamos; pero sospechábamos que las horas a que prestaría servicio no coincidían con nuestras visitas a la Comisaía, ni con nuestro andar callejero en busca de información.

Conocíamos a nuestro buen amigo, hace ya muchos años, muy lejos de Cádiz y con él prestamos servicios a las órdenes de un hombre bueno, también fallecido, que fué Gobernador de varias provincias y al lado del que el amigo Galera adquirió justa reputación como policía, hasta el punto de haberle propuesto muy joven aún para jefe de policía de una provincia de Levante; Galera se opuso a aquella designación y después de nombrado renunció, siendo inútiles las gestiones que el que redacta estas líneas hizo en nombre del Gobernador para convencerle; no me considero—decía—con prepearación para ser jefe.

Puede que aquella negativa rotunda torciera el rumbo de su vida.

Después el destino nos juntó en Cádiz y aun dentro de su carácter abierto y jovial lo veíamos triste. Es posible que abatido por la enfermedad que le minaba le faltaran ya fuerzas para la lucha de la vida.

Recordábamos con él recientemente otros tiempos ya lejanos y otros hombres, y a su memoria venían días felices en que renunció teniendo en la mano, lo que ahora veía lejos, muy lejos.

Descanse en paz el querido amigo y con las oraciones que diariamente dedico al que fué jefe de los dos, pediré también por su alma y por que Dios ampare a esos huérfanos y les dé aliento ante su desgracia.

C.

Noticias de los pueblos de la Provincia

De Chiclana

ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

Belén Butrón Guerrero, con domicilio en Huerta de la Carraca, de herida contusa en la región frontal, de dos centímetros de extensión, producida causalmente.

—José Peña Aguilar, con domicilio en J. Canalejas, 32, de epistaxis. Casual.

—José Torres Guzmán, con domicilio en Calvario, 14, de herida contusa de tres centímetros de extensión en el borde interno de la mano izquierda. Casual.

—Manuel Alba Ca derón, de contusión en la región lumbar. Casual.

—Nicolás Fernández Aragón, de herida contusa con hematoma en la región frontal, de cinco centímetros de extensión por uno de profundidad. Casual.

—Rosario Castilla Quirós, de luxación del hombro izquierdo. Casual.

—Juan Ortega Trujillo, de erosión en el dedo índice de la mano derecha y contusión en la región escapular izquierda. Casual.

DE SEVILLA

Pasó e' domingo en ésta, acompañado de su distinguida esposa, el culto abogado, con residencia en la capital andaluza, don Adolfo Bernal García.

HUELGA RESUELTA

La huelga de los agropecuarios ha quedado resuelta, reintegrándose cada cual a su puesto, mediante reunión de patronos y obreros celebrada el día 10 del coriente.

NATALICIOS

Ha dado a luz una hermosa niña, doña Carmen Vélez, esposa del médico, amigo nuestro, don Francisco Benítez Mera.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

—Ha dado a luz una robusta niña doña Dolores Guerra Virués, esposa del acreditado industrial y buen amigo, don José Mier González.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de la más completa salud.

FIESTA

El día de la Fiesta de la Raza, vacaron en ésta todas las oficinas municipales.

ENTRE NOSOTROS

Ayer domingo pasó el día en ésta, al lado de su buen hijo y familia, don Pedro Román Pérez, el acreditado sacador de Mercado de Abastos de San Fernando, don Antonio Román.

DESAPARECIO

En la madrugada pasada ha desaparecido de ésta la dueña de un establecimiento de comestibles sito en la calle de José Canalejas, llamada Manuela N., viuda de Ruiz, la que después de llevarse varios muebles y algunos artículos del expresado establecimiento, intodujo la llave del mismo por debajo de la puerta.

Se cree que los motivos que la indujeron a esto, es la fa ta de recursos para atender a sus deudas.

COLONIA INFANTIL

Ayer domingo pasó el día en ésta, al objeto de visitar la Colonia Infantil situada en La Barrosa, el digno inspector de los Servicios generales de la Cruz Roja, en Andalucía, don Luis García San Miguel.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado ayudante de Clases Prácticas de la asignatura de Oftalmología de la Facu tad de Cádiz, el joven médico don Pedro Vélez García.

EL CORRESPONSAL

12-12-931.

De Jimena

UN PETARDO

Muy pocos obreros, unos veinte y con la protección de la guardia civil, han reanudado el trabajo en el trozo de la carretera de Ubrique que, como ya dimos cuenta, habían ido a la huelga.

En la noche del sábado colocaron un petardo en dicho trozo de carretera, junto a un chozo en el que dormían cinco obreros.

Por impericia de los que colocaron dicho petardo, aunque éste explotó no causó las fatales consecuencias que era de esperar.

Consistía el petardo en un par de latas de tomates en conservas soldadas y llenas de dinamita y trozos de hierro.

No se ha dado aun con quienes lo colocaron: el juzgado hace diligencias. Las personas de orden están muy indignadas.

Han llegado algunas parejas de la benemérita del puesto de la Almoraima.

Hasta ahora hay tranquilidad.

11-10-31 EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

ASOCIACION PATRONAL

Se ha constituído en ésta una Asociación patronal denominada "Unión Agraria", formando la junta directiva los señores siguientes:

Presidente: don Antonio Cordero.

Vicepresidente: don Santiago Velázquez.

Secretarios: don José Hernández y don José Hermida.

Tesorero: don José Luis Osborne.

Contador: don Antonio Vela.

Vocales: don Rafael Gómez, don José García, don Antonio Cnejo, don José Láinez y don Francisco González.

Hasta ahora integran dicha Asociación casi todos los que tienen sus intereses en los diversos ramos del campo.

INCENDIO EN EL ASILO DE ANCIANOS

En el departamento destinado a pajar y leñero existente en la huerta del Asilo de Ancianos, se produjo incendio, causando importantes desperfectos en el citado departamento.

Enorme cantidad de público, formado por personas de diversas clases sociales, acudió presuroso al lugor del siniestro para cooperar a la extinción del mismo. lo que pudo lograrse a las pocas horas de iniciado.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

Se ignoran las causas del siniestro, suponiéndose que ha sido producido por un descuido de alguno de los ancianos que fueron a coger leña al dicho departamento.

CINE SONORO

Continuan proyectándose en este teatro, hermosas producciones cinematográficas sonoras, mereciendo especial mención entre las que últimamente se han proyectado, las tituladas "El Secreto del doctor" y "Mar de Fondo".

Para muy en breve están anunciadas las superproducciones "Letra y Música", "Jóvenes de Nueva York" y "El Valiente".

VIAJEROS

Fué a Jerez el alcalde don Francisco Cossi Ochoa.

—A Cádiz el secretario de este Ayuntamiento don Federico A. Sánchez Pece.

—Vino de esa capital don Joaquín Ariza Barbarrusa.

EL CORRESPONSAL.

Jerez de la Frontera

DEL AYUNTAMIENTO

En la última sesión, se trataron los siguientes asuntos:

Primero: Oficio del Cabildo Colegial sobre la fiesta del Patrón.

Segundo: Dictamen de la Comisión de asuntos de índole social, sobre Retiro Obrero.

Tercero: Dictameen de la Comisión de Beneficencia.

Cuarto: Escrito de un empleado municipal, sobre los servicios que presta.

Quinto: Oficios de varios alumnos pensionados, expresando su gratiutd .

Sexto: Oficio de mayordomo municipal, presentando el pliego de condiciones para el concurso de uniformes de invierno para la Guardia municipal y de Arbitrdios.

Séptimo: Oficio de la Comisión del corcho, modificando la liquidación practicada y el dictamen de la Comisión sobre el mismi.

Octavo: Escrito de don Manuel Enríquez, acompañando planos para edificar en un solar de su propiedad, establecido en la calle de Justicia.

Noveno: Escrito de de varios señores solicitando adquirir sepulturas en e. cementerio.

VIDA SOCIETARIA

Los presidentes de las Sociedades obreeras celebraron una reunión convocada por la Sociedad de Metalúrgicos.

—También celebraron junta los miembros de la Sociedad de Viticultores.

—La Sociedad de Arrumbadores, en una reunión celebrada días pasados, acordó aumentar a cincuenta céntimos semanales la cuota que cada miembro debe aportar. semanalmente, y el dinero de este modo obtenido se dedicará a fundar una Caja de Pensiones para la vejez, y al sostenimiento de la Colonia Esco ar Obrera Jerezana, destinándose el sobrante para la administración de la Sociedad.

—La citada Colonia Escolar Obrera, en junta celebrada, acordó dedicarle un pergamino a su fundador don Juan Máximo Sánchez.

—El domingo, a las diez y media, celebraron junta general extraordinaria los litógrafos.

—En la Agrupación Socialista se ha constituído una sociedad titulada La Obrera del Hogar, a la que se han afi iado ya muchas obreras. La Comisión organizadora gestiona la celebración de un acto público, en el que tome parte Luz García.

CARNET DEL REPORTER

Contrajeron matrimonio en la iglesia de San Miguel, la bella señorita Josefa Armario y el distinguido joven don Manuel Florencio.

—En la Insigne Iglesia Colegial, y por el presbítero don Emi io Ortiz Castro, fué bautizada la preciosa niña que días pasados dió a luz la distinguida señora doña María Francisca Mora Figueroa, de Bohórquez Gómez (don José). Se le impuso a la neófita el nombre de María Victoria, siendo apadrinada por sus tíos el señor marqués de Tamarón y doña María Victoria Mora de Ferrer. Acausa del reciente luto que guarda la familia, el acto se celebró en la intimidad.

—En el domicilio de don Quirino Noriega García, se firmaron los esponsales de su bella hija Dolores, con e teniente de Caballería don Francisco del Río Berdugo. Tomó la promesa matrimonial don Casimiro Fernández ouza, celebrándose el acto en famiila.

—El señor don Lorenzo Marcano, que durante seis años ha estado dando explicaciones de matemáticas en la Escuela Pericial de Comercio, en atención a los méritos contraídos, han sido nombrado por el ministerio de Instrucción Pública profesor de dicho centro docente.

—Ha marchado a Madrid don Matías Gómez Bancalero.

—A Córdoba, don Jesús García de Angulo.

—A Sevilla, el capitán de Estado Mayor, don Manuel Escribano Aguirre.

—Llegaron de la capital de España, los marqueses de Sicilia y de Santure.

—De Toledo, con objeto de asistir a la boda de su hermana Consuelo, el cadete y alumno de la Academia de Infantería, don Rafael Coloma Domínguez.

—Por el Ministerio de Estado ha sido nombrado secretario general de la Comisión organizadora del Congreso Hispano Americano de Cinematografía, nuestro estimado convecino don Fernando Viola.

ESPECTACULOS

Con la comedia "Rosas de Otoño", hizo su presentación en el Teato Villamarta la compañía Zuffoli-Bonafé.

La sala presentaba brillante aspecto. La obra del ilustre Benavente fué maravillosamente interpretada por todos los actores que forman el mencionado conmón", rayó a gran altura, así como Eugenia Zuffoli, cuyo trabajo fué todo subrayado con murmullos de aprobación y aplausos constantes. En "Papá Gutiérrez", obtuvo Bonafé el éxito que es de suponer en una comedia expresamente escrita para él.

En la tercera de abono, "La educación de los padres", de Fernández del Villar.

El domingo, a las siete, sección vermouth, con la comedia de los hermanos Quinteros, "Nena Teruel", y por la noche, despedidad de la compañía, con el gran éxito cómico de Bonafé, "El orgullo de Albacete".

EL CORRESPONSAL

10-10-931.

San Fernando

RESTABLECIDO

Salió a la calle, restablecido de la lesión que sufría, nuestro muy querido y antiguo amigo el señor don José Martínez Carrillo de Albornoz.

NUEVO CONTRATO

Por este Ayuntamiento se estudia nuevo contrato con la Compañía suministradora para el alumbrado e éctrico, sustituyendo parte del otro, por otro más adecuado, e intensificándolo en general, de acuerdo con las necesidades actuales de la ciudad.

CUESTION OBRERA

Ha vuelto a producirse desacuerdo entre las partes patronales y obreras del gremio de barqueros y salineros, por diferencias de abonos en relación con los accidentes de trabajo.

DIA DE LA RAZA

Considerado como fiesta nacional este día, no ha habido despacho en las oficinas, tanto civi es como militares, ni han asistidoa sus trabajos los obreros de la Factoría militar del Arsenal de La Carraca.

ONOMASTICA

Felicitamos muy cordialmente a la gentil y distinguida señorita Pilar Ibangrande, hija de los condes de este título, que cselebra en el día de hoy su fiesta onomástica.

CRUCEROS

Para fines de la presente semana, se espera fondeen en el Arsenal de La Carraca los cruceros "Reepública", "Méndez Núñez" y "B as de Lezo".

GARCIA BOZANO

Por los pueblos

LE GUSTAN LAS RIÑAS

En la dehesa de "Roche" fué sorprendido Fernando Ligero Sánchez en el momento de estar cogiendo piñas sin autorización del adjudicatario don Honorato Díaz Carrión.

Le fueron intervenidas por la guardia civil de Conil 625 piñas, con su correspondiente concha de piñones y los útiles de que se valía para su faena, quedando todo depositado en poder del guarda de la dehesa, a disposición del señor juez a quien se entregó el correspondiente atestado.

CABALLERIAS QUE DESAPARECEN

Ante la benemérita de Atunara (La Línea) denunció Juan Domínguez Moreno que del cortijo "San Antonio" le desaparecieron el día seis del actual cuatro caballerías de su propiedad, resultando inutiles las gestiones para saber su paradero, sospechando le han sido hurtadas.

Las diligencias practicadas por la guardia civil, tampoco han dado resultado, suponiéndose sea cierta la sospecha de haberlas hurtado ya que las deparon solas pastando en el campo.

Del hecho se ha dado conocimiento a la autoridad judicial.

De la muerte de un ingeniero alemán

Los doctores señores Grosso y Cañadas, verificaron en la mañana de ayer y en el Depósito de cadáveres del Cementerio de Puerto Real, el embalsamamiento del cadáver del infortunado igeniero alemán que el pasado sábado pereció asfixiado a bordo de un submarino.

El cadáver será trasladado al depósito del Cementerio de la capital interín llega a nuestro puerto el barco que ha de trasladarle a su país.

Con tal motivo reiteramos a la familia del malogrado ingeniero la expresión de nuestro pésame.

Bonos de pan

Hemos recibido del señor Alcalde varios bonos de pan de la limosna que para celebrar la fiesta de la Raza, costea el Ayuntamiento y que podrá recogerse en el día de hoy.

En nombre de los pobres a los que hemos entregado los bonos, agradecemos la atención del señor Alvarez López.

¡Qué espanto! Y esas manos vacías, vacías... ¡Con qué acento lo repetía! A ninguno de los que lo oímos se nos podrá borrar de la memoria... Déjame que te cuente... Si es que... Estoy tan excitada, tan aterrada... No acierto a coordinar ideas... He rezado un Avemaría, y voy a ver si consigo referirte lo ocurrido...

Esta tarde, había una fiesta, una merienda en una especie de taberna elegante, que lleva algún tiempo funcionando, y en la que nada bueno se hace. Te asustaría y daría repugnancia la desenvoltura en modales, en trajes en movimientos, en palabras, en todo, de los que concuren a él... Yo no había ido, no quería...; además, no tiene buena fama. ¿Cómo la va a tener?

Pero la señora de Luján, a la que no puedo ver ni en pintura (para ser más exacta ahora debería yo decir que no puedo ver ni al natural), porque en pintura, hecha una pintura la estoy viendo todos los días... Más vieja que un camino y llena de colorido..., tuvo la culpa de que yo fuese al "Wonderfull", así se llama el sitio. Se lo metió en la cabeza a mi madre, y por más que rogué ,protesté, lloré, nada hizo. Tuve que ir. Dime, Isabel: ¿qué filtro han dado o han bebido hoy las madres y los padres para que sean ellos, ellos los que nos obligan a ir desnudas a bailar bailes modernos, a perder el pudor y la inocencia? Es fuerte esto que digo... Es triste, muy triste para mí y para muchas a las que les pasa como a mí, pero es verdad? Leí, no me acuerdo donde, que el alma de un niño era algo tan delicado que, para modelarla, se hacía precisa la mano de la madre. Eso sería antes y será ahora para unas cuantas dichosas como tu. Para las demás... ¿Exagero? Pues oye... Recientemente, en un baile, una madre llamó a su hija para reprocharla el que bailaba demasiado decentemente, y se ponía en evidencia delante de sus amigas que se iban a burlar de ella... ¿Qué te parece? Tu bonísima madre se horrorizaría, ¿no es cierto?

Pero, dejemos esto. Es demasiado amargo para mí. Llegamos al "Wonderfull". Estaba ya casi todo el grupo "bien" que concurre diariamente a lo que en realidad no es sino una taberna aristocrática, como te he dicho. ¿Te describo la fiestt? No... ¿Para que manchar o empañar tu pureza con detalles que te molestarían, que te harían daño? Figúrate lo que quieras. Piensa en una escena de libertad, que no quiero calificar entre ellos y ellas. Fumar, jugar, beber, bailar los bailes más atrevidos, todo... Cuanto peor, de mejor tono resultaba...

Más, ¿tendré fuerza para seguir? Me tiembla de un modo la mano... Cuando la fiesta—si a esto se le puede dar este nombre—se hallaba en su apogeo, de pronto un grito terrible partió de una de las mesas más animadas y de la que yo me había separado institivamente. Todos nos volvimos bruscamente hacia ese sitio. Una de las señoritas, llamada Julia, había caído al suelo con un ataque al corazón, que la tenía sin conocimiento casi... El espanto se apoderó de la concurrencia. La confusión más gran-

todavía conservaba sobre su hija, que a nadie hacía caso a veces, el poder suficiente para hacerle ver negro lo que todos en derredor suyo le hacían o le querían hacer ver blanco o color de rosa... Y ese algo era una fiesta que varios jóvenes de ambos sexo, de los del gran mundo, y por tanto, para la Condesa, gente bien, habían organizado una llamésmola así, puesto que quería representar, una taberna elegante, punto de reunión de toda esa juventud frívola y desenvuelta que será mañana el puntal sobre el que se asienten los hogares que ellos y ellas formen, con base, tan poco cristiana, tan opuesta a lo que debe ser de una familia a la antigua uzansa española, familia que era el prototipo de lo que ha de ser, admiración y consuelo de los de casa, admiración y envidia de los de fuera.

Hacía unos meses que se había abierto el "Wonderfull", como se llamaba la taberna aristocrática, y, por desgracia, la afluencia de la gente joven a ella iba en aumento. Las madres y los padres, con esa tolerancia culpable, muy culpable, que les va a ser tan severamente tomada en cuenta en ese Tribunal que no se equivoca jamás, y al que no se le puede sobornar ni engañar, un poco asentados al precipicio de una moda que se les hacía un tanto extraña y atrevida, concluyeron por transigir, algunos gimiendo de su misma tolerancia, pero sin energía para prohibir lo que nunca hubieran debido tolerar.

Diariamente, a la puerta del "Wonderfull", se veían llegar bastantes autos, guiados por sus dueñas, muy pintadas, muy desenvueltas, muy cortas, muy poco vestidas, en una palabra, con el cigarillo en la boca, y no conservando de su carácter femenino más que esa tendencia al coqueteo que, por muy hombrunas que sean las mujeres, se abre para siempre en aquellas cuya vida es un compuesto de frivolidad, de insubstancialidad, de tontería, que hace encogerse de hombros con irónica compasión, o hace llorar lágrimas de sangre a los que ahondan un poco más en este problema, el más aterrador de cuantos se presentan en nuestro tiempo, porque lleva consigo el desmoronamiento de la familia, que es la columna más firme de la sociedad y de los pueblos.

La pintura, el cuadro que acaba de trazarse, no es invención ni exageración de quien lo ha descrito... Es una triste realidad. Es un hecho del cual se ha ocupado la prensa sensata para lamentarlo, la más despreocupada para burlarse con harta razón de esta innovaciones que tan mal dicen con nuestras costumbres españolas.

La tarde a que nos referimos iba a tener lugar una merienda organizada por los jóvenes más asiduos del "Wonderfull", y los más radicales de cuantos formaban el grupo que solía acudir a dicho local.

María Elena, que no había acudido ningún día a dicho sitio, pues a pesar de su vida mundana quedaban en su alma gérmenes

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes. . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 13 Martes



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

Pollos en salsa de almendras.

No están los tiempos, desde luego, para pollos; me refiero a los que vuelan, porque los de peras suelen andar baratos; pero, en fin, como estamos a principios de mes y recientemente se ha jugado la lotería, es posible que alguna lectora disponga de algunas pesetas y no sepa qué hacer con ellas. Compre, si le place, uno, dos, tres, un ciento, de pollos y prepárelos con esta salsa de almendras, que quita las penas.

Y vamos con la receta. Ase usted el pollo o los pollos en manteca de cerdo, sin conisderación de ningún género; es más, agréguele una cebolla y cuando ésta esté cocida la pone usted en el mortero, en compañía de unas cuantas almendras tostadas y un par de yemas de huevo cocidas. Enseguida con una crueldad sin límites, la machacáis todo hasta que se forma una pasta, agregándole un poquito de caldo de carne y pasando esta salsa por una pasadera fina. Antes saláis convenientemente la salsa y la incorporáis al pollo, que ya impaciente puede estar esperando trinchado y todo, haciendo cocer todo junto unos diez o doce minutos.

LA MUJER DE CIENCIA

Cerca del Museo, a lo largo del Jardín de Plantas, en París, se hallan los laboratorios donde trabajan, envueltos en sus blusas blancas, los medernos aprendices de brujo que sorprende lo desconocido a través de la lente del microscopio. Por todas partes se ven los atributos de la más aburrida de las ciencias. Aquí aparatos de física, allí de químicas, más allá la hojarasca seca de la botánica, durmiendo en sus herbarios. Y, entre ellos, una juventud de ambos sexos, ávida de aprender y de adquirir una arma para luchar por la vida.

Erraría quien creyera que esas jóvenes científicas han dejado la esperanza a la puerta del laboratorio, como reza el cartel del infierno del Dante. Si se juzga por su aspecto alegre—así lo manifiestan los que las contemplan—es todo lo contrario, y si se habla con ellas, se deduce, bien pronto, que un laboratorio no se parece en nada a un claustro. Además, el amor, ducho en tender sus redes, donde quiera que sea, aprovecha perfectamente los recursos que la ciencia le brinda y provoca numerosos matrimonios favorecidos por el misterio de los microscopios, el reflejo de las probetas graduadas y el hervor de las reacciones multicolores.

En tales casos no es raro que la futura esposa intensifique, antes de casarse, sus estudios y aparezca asiduamente en el laboratorio para lidiar con los tubos de ensayo, con el fin de ponerse a la altura de su marido y poder ayudarlo en sus trabajos.

Se cita el caso de una joven, hija de un sabio poseedor del premio Nobel, que siguió un curso especial de física antes de contraer matrimonio con un notable físico ayudante de su padre.

¿Cabe un mejor augurio para la felicidad matrimonial? Además, se ha observado que estos matrimonios de sabia con sabio son generalmente dichosos. Y los hay tan admirables que nos recuerdan a los amantes célebres que nos ofrece la historia de la antigüedad.

CHISTES

Aficionada a la cocina:

—¿Y qué le das a tu marido cuando no le gusta la comida?

—El sobretodo y el sombrero.

* * *

Un fresco:

—Te aseguro que mi mujer está cada día más insoportable. Cuando llego, siempre protesta.

—¿Y cuándo llegas?

—¡Temprano, hombre; cuando apena sale el sol!...



El día de la Pilarica
hasta tomo curaçao;
si algún "bobote" critica,
le invito y ya está callao.

* * *

No sabemos que pasa en el Ayuntamiento que todo se va perdiendo.

Un día una hoja de un expediente, otro varias instancias solicitando determinadas certificaciones, ahora el informe de los sondeos del terreno donde se construye la Casa de Maternidad.

Las perras gordas también se van perdiendo en obras como las de los Glacis, pero éstas ¡ay! no volverán como las célebres golondrinas becquerianas.

Otros cosas no pueden perderse porque no llegaron a darse a luz como la célebre acta de arqueo.

* * *

No compartimos la opinión del señor Romaní que cree no deben hacerse nuevos sondeos.

Tratándose del mal de la piedra parece que son indicados.

* * *

Leemos:

"Sr. estable desea habitación".

Con esto de poner los establos más allá de El Chato (suponemos que a flote), no nos extrañaría leer algún día:

"Sr. establo, desea habitación, más allá de El Chato, inútil proponer terrenos; desean local montado al aire como los brillantes".

* * *

Al preguntarle algunos periodistas a Prieto sus impresiones sobre el discurso de Alcalá Zamora, contestó:

—Yo no entiendo más que de números.

Pues hijo, si de eso es de lo que entiende de usted y nos va dejando en paños menores, ¿qué será de lo que no entienda?...

* * *

Samblancat ha barbarizado cuanto ha querido acerca de la cuestión religiosa.

No podemos ocultar que este San-blancat no es santo de nuestra devoción.

Preferimos a San-jurjo.

* * *

Cree el niño prodigio que la quema de los conventos fué una réplica del pueblo a los fanáticos y por lo visto todavía, a pesar de los pesares, ignora que el pueblo, el pueblo sano y bueno, no tomó parte en ello y que fué obra de masones y gentes de otra calaña, favorecidos por algunas autoridades.

No basta no ser tonto, sino que hay que no parecerlo.

* * *

Los electores de don Inda—como cariñosamente le llaman los amigos—están satisfechos por suponer que la baja de la libra obedecía a influencias del gran ministro de Hacienda.

No se pavoneen los amigos del citado don Inda, pues aquí tenemos otro Inda que vale mucho más, pues nuestro Inda, además de banquero, hacendista, diputado, ex monárquico, republicano y diputado, es jefe del partido progresista... "e inda-mais".

Noticias

TELEFONEMAS DETENIDOS

Telefonemas dados desconocidos en este Centro por falta de señas.

Camas, Cuartin, sin señas.

Jimenas Frontera, José Acedo, Torre, 7.

Victoria, Antonio Calvache, H. Playa.

Sevilla, Enriqueta Oviedo, Castelar 16.



Desde la Torre de Tavira

TRASMISION DESDE EL HACHO.—¡Y no tiene guasa el Peñón de Gibraltar!; resulta que se me enfila perfectamente mirando desde aquí con el barrio de la Viña y no puedo ver el edificio de la Audiencia; no es que yo quiera ver si empezaron ya las obras, no vayan ustedes a creer que ni aun aquí voy a dejar el asuntillo, es que el día anterior a mi marcha me dejé en la mesa de la oficina un encendedor muy mono que yo tenía y me estaba haciendo falta.

(Esto lo digo para despistar, pues todos los amigos sablistas me decían antes de salir de Cádiz: "Que me traigas un mechero", y como yo no estoy dispuesto a pagar seis pesetas y cincuenta y siete céntimos, derechos oro, en aduanas, por cada mechero, ni debo en modo alguno pasarlos de contrabando, digo lo anterior para que algunos lo lean).

En cambio, a la izquierda del Peñón, aquí por punta Europa, tengo una vista admirable. Me da achare decir lo que estoy viendo, pero como es la verdad, ¿por qué no lo voy a decir?

Veo la torre de Puerta Tierra, donde está el que saca la bandera para dar entrada y salida a los tranvías; un poco más allá la torre de Santo Domingo; sigo corriéndome a la izquierda y las cúpulas de la Catedral, con reflejos amarillos, parecen, con el brillo del sol, dos yemas de huevo con baño de caramelo y, por yo no sé qué raro espejismo, en línea recta a las torres de la Catedral, veo la Plaza de Mendizábal frente por frente donde está el escaparate de los Almacenes Domínguez y por curiosidad observo los precios de lo que expone y son bastante más baratos que los que ponen los indios aquí con tanta pamplina. Por eso yo, que pensaba comprarme un abrigo, porque hace frío y no traje el mío, he pensado dejarlo para cuando vuelva a Cádiz a ver si Domínguez me lo da más barato o me lo regala.

¿Acaso no vale nada la propaganda que le hago sin pensar?

ALL

Particular y Reservado

Señor don Eduardo Juliá.

Señor mío, director y amigo muy estimado: De repente me he enterado leyendo su INFORMACION, que se nombra usted Eduardo. Es nombre de relumbrón y apropiado para quien, como usted, "reluce" tanto. Cuando festeje "su día", cuente con gran alegría, un millón de felicidades papel, de un sólo color.

Un cariñoso saludo y un consejo muy de amigo, le enviamos además antes de pasar de aquí, de estas líneas que yo escribo, y conste que lo decimos con verdadera amistad.

Sea usted bueno. No escriba ya editoriales. No admita colaboradores. Despida a los redactores. No publique, en ocasiones, artículos llamativos. Cánsese de lo lumínico y apague lo luminoso. No consienta que se imprima, de interés, noticia alguna. Hágase algo premioso. No pague telefonemas ni telegramas publique. Que se rasque el que le pique. Aléjese de rencillas. Dedíquese solamente a explotar la gacetilla.

Haga constar sus mejores ex saludos para el ex autónomo, y hasta eleve usted sus votos por el ex niño que jugóse su vida y sus amigdalas, subiendo a los ventanucos. Hable usted bien del oasis de los glacis. Elogie a los de Santander y diga antes que no es por la manzanilla. No se preocupe por nada. Arenillas a la mar o a la mar por Arenillas. No olvide lo del refrán: "Cuando las barbas de don Fermín veas pelar, etc.", y no digo más.

Y siguiendo estos sanos consejos que le damos esta noche a las tres, con los ojos casi cerrados y ya el ánimo apenado, verá usted cómo el próximo año, cuando vuelva esta fecha otra vez, ya ha tirado usted mil hojillas, que nadie quiso leer y mucho menos a su atento "que lo es",

L. DUANCOS.



Recuerdos

Del correr de la vida

El "secreto profesional" es tópico del que se abusa por muchos profesionales, como si esa reserva para determinados hechos no fuese precisa en todas las carreras y profesiones y en muchas actuaciones de la vida.

De no existir ese pudoroso secreto en las redacciones de los periódicos más de una reputación quedaría en entredicho, y más de un prestigio en ridículo.

¡Cuántas veces se ha publicado un suelto encomiástico a instancia del propio bombeado! ¡Cuántas veces se inserta un artículo firmado, sospechando es hijo de la tijera!

Hasta recordamos haber visto en la redacción de un diario cartas en que personas de indiscutible relieve se lamentaban de que su nombre no figurara entre los asistentes a determinado acto.

En cierta ocasión publicó un diario determinado artículo firmado por destacada figura de la localidad, y el director brindó al ilustre colaborador, como cabeza del artículo, unas líneas resaltando la cultura y extraordinarios conocimientos del articulista.

A los pocos días llegaba a la redacción bajo sobre, franqueado en localidad bastante distante, un recorte del periódico; era el propio artículo publicado, en el que con lápiz azul se habían subrayado las frases laudatorias para el firmante y agregado al pie una nota que decía: "Véase Espasa, tomo..., página..., tal y siguientes".

Comentó el director con sus redactores lo ocurrido y éstos más inquietos y menos expertos que su jefe, eran partidarios de lanzar a la publicidad el incidente.

El director no lo autorizó. ¿Por qué? Porque a ello se oponía "El secreto profesional".

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, a las 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 24'25 pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60; en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

De la Lotería

En el último sorteo correspondió a Cádiz uno de los premios llamados de gaceta, y que en esta jugada era de la no despreciable suma de quince mil pesetas.

Como casi todos los premios de importancia que desde hace tiempo viene favoreciendo a nuestra ciudad, correspondió a la Administración que regentea nuestro buen amigo don Germán Alvarez, de la calle Eduardo Dato.

Dicho señor, al que interrogamos el sábado, nos manifestó que el billete se había vendido en la misma Administración, pero que no recordaba ni sabía quién o quiénes podían ser los agraciados.

Reciban éstos y el citado administrador nuestros parabienes y nuestros deseos de que continúe siendo tan favorecida dicha Administración, y... que nos reserven algunos de tantos como salen premiados.

sólidos de piedad y de un pudor que repugnaba a ciertos atrevimientos tan corrientes en nuestra sociedad actual, pensó evadirse, cual de costumbre, de la reunión a que la habían convidado, pero no contó con la insistencia, con el imperativo, mejor dicho, de su madre, a la que había metido en el proyecto una señora de esas para quienes la existencia consiste sólo en ir de flor en flor y en empujar a que las demás imiten, muy amiga de los San Bernardo, con los que comía semanalmente, a la que María Elena tenía antipatía declarada, pero a la que su madre guardaba deferencias y agasajos, únicamente porque la señora en cuestión sabía perfectamente adularla.

Y no hubo medio de protestar. Es decir, la protesta fué violenta; por primera vez quizá en su vida, María Elena resistió, lloró, suplicó, trató de convencer a sus padres de lo anómalo de esa fiesta en un sitio que no tenía buena fama; todo fué inútil; hubo de rendirse a la voluntad de sus padres, que sabían manifestarla cuando del mundo y de las novedades modernas se trataba, no porque fueran malos, sino porque temían incurirr en el desdén de sus amistades, todas ellas, con muy raras excepciones, pertenecientes al gran mundo.

Para suavizar la contrariedad de Elena, su madre la encargó traje que la tenía muy encaprichada, y su padre la prometió llevarla unos días con su amiga María Isabel, que, en su carta contestando a la de Elena le brindaba una temporadita en su apacible rincón, que para divertirla a ella se habría de animar y tratar de ponerse a la altura de las ciudades a las que estaba habituada de la señorita de San Bernardo.

—Elena, ¿estás ya arreglada? El auto espera. ¿Lo vas a guiar tú, o llevamos a Juan?

—Que lo lleve Juan—replicó malhumorada la joven— No estoy yo para ponerme en el volante. A no ser que queráis que vayamos a parar a la Casa de Socorros todos, o al otro mundo. Por mi parte, encantada... Estoy harta de esta vida. Quisiera ser como María Isabel Barrio. Su última carta rebosa satisfacción. En cambio, la que yo le escriba cuando vuelva... ¡Estoy desesperada!

—¡Pues no te da a ti poco fuerte!—exclamó una voz para Elena nada atractiva—¿Qué es lo que motiva tanta desesperación Estás como para que pregonen por la Puerta del Sol tu historia trágica. En vez de la desesperación de Esproceda habrá que vocear: "¡A diez céntimos, la desesperación de Elena San Bernardo!" Y todo por que, ¿se puede saber?

—¡Señora!—gritó la joven en el colmo de la indignación—. Después de tener usted la culpa de que me lleven, me arastren, podría decir mejor, a esa fiestecita que se las trae, ahora venga usted a burlarse de mí... Pues sepa usted...

—¡Elena!—Interrumpió su madre severamente.

—¡Déjela, hija, déjela!—contestó la señora de Luján con

tono meloso, con el que quería disimular su rabia—. Son desahogos de niña... que no vamos a tomar en serio. Cualquiera otra estaría agradecida a mí. Ella, no. ¡Qué importa! Haz el bien y no mires a quién. La gratitud no es de este mundo... Acabó con un suspiro tan ridículo, que Elena, que conservaba el rostro agitadísimo y la mirada colérica, hubo de morderse los labios para no reirse en la cara de la amiga y consejera de su madre, y encogiéndose de hombros salió del cuarto murmurando: "¡Vieja loca, a sus años, ser tan ridícula y pretender que se fijen en ella!".

Pocos minutos más tarde, el auto, guiado por Juan, al lado de quien se había colocado Elena, que no quiso ir dentro con la señora de Luján, arrancaba con dirección al "Wonderfull", que en mala hora se había instalado para daño y relajación moral de las que le frecuentaban.

. . . .

Madrid.. 927.

Querida María Isabel: Son las dos de la madrugada, pero imposible dormir; tengo una excitación, un terror, algo tan intenso dentro, que no puedo cerrar los ojos. Si los cierro, vuelvo a ver el cuadro de esta tarde delante de mí. ¡Qué horror..., qué horror! María Isabel, ¿te acuerdas de esos ejemplos que nos ponían a veces en los sermones, sobre todo en los Ejercicios? Nos asustaban algunos... Lo que yo he visto es mucho peor. He tratado de apaciguarme rezando. Mientras rezo no tengo miedo, pero enseguida... Me parece que veo la escena: esos ojos agrandados por el espanto de la muerte que se acercaba; esas manos crispadas que miraba ella con una mirada que decía lo que en su alma pasaba... ¡Qué horror, Isa, que horror! No lo puedo olvidar. Para serenarme he querido escribirte a tí, que eres tan distinta de todas las que me rodean; a tí, que te conservas pura, que no estás, como yo, metida en estos lodazales, en los cuales se acaba una por manchar, al menos salpicarse; a tí que has sabido cumplir lo que las dos nos propusimos, mientras que yo.. ¡Si vieras como estoy llorando, Isa!... Me ahogo de pena, y, sin, embargo, no sé, me parece que estas lágrimas me hacen bien; me parece que me lavan de esta vida tan mundana; me parece que van a marcar algo en mí que no sé, que no entiendo, pero algo que será mejor que lo que me rodeó antes... Delante de la Virgencita blanca que tu me distes, la Virgencita de nuestros años de colegio, ¿te acuerdas?, delante de la que hemos rezado y llorado y reído, todo a la vez. No se me olvida cómo la querías tú, cómo la mirabas con esos ojazos tuyos que llegan tan al alma... Fué tu regalo de despedida de la vida de colegiala. No se ha separado de mí, y nunca dejé de rezarla, aunque estuviera muy cansada, muy metida en mundanidades. Delante de ella he llorado tanto esta noche y la he pedido por Julia..., pobre Julia ¡Ah!, no, no; yo no quiero morir como ella, donde ella..

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.619

OCTUBRE 14 Miércoles San Calixto

El Presupuesto de Culto y Clero, deuda sagrada en España

Demostrado ya el carácter de verdadera y justa restitución que tiene en nuestra patria el presupuesto de Culto y Clero, considerados y estudiados los diferentes Concordatos concluídos entre la Santa Sede y España pactando la dicha restitución, y demostrado hasta la saciedad que el Estado español sólo ha entregado a la Iglesia una parte alícuota de los intereses que hubiera debido devengar el capital adeudado, queremos hoy, según al principio prometimos, salir al paso y reducir a polvo la afirmación de aquellos que pregonan gratuitamente la vida fastuosa que goza el clero y los pingües sueldos que el mismo del Estado cobra.

¿Gana mucho el Clero? Esa pregunta nace en estos momentos de confusión en muchos labios españoles. Ella nos va a servir de título a este artículo de hoy en el que nuestra labor ha de quedar reducida a comparar datos y situaciones.

¿GANA MUCHO EL CLERO?

No vamos a comparar los haberes de párrocos y coadjutores con los de funcionarios, civiles o militares. ¡No hay comparación posible! ¡Si no la hay siquiera entre los PORTEROS de la Presidencia del Consejo de Ministros y, por ejemplo, los SACERDOTES de la diócesis de Almería! Véase este

Cuadro ejemplar... y bochornoso (1)

Portero mayor 5.000 pesetas; 2.250 Párroco de término.

Portero primero, 4.000 pesetas; 2.000 Párroco de ascenso.

Portero segundo, 3.500 pesetas; 1.750 Párroco de entrada.

Otro portero, 2.500 pesetas; 1.700 Párroco de rural.

Otro portero, 2.000 pesetas; 1'300 Párroco coadjutores.

¡Sin duda, es el clericalismo, son los "curas" quienes han gobernado a España!

Sí, pero ¡el alto clero!..

Los CANONIGOS ¿verdad? Canongía, voz sinónima de pingüe cargo comodón... ¡Ya, ya! Pues UN CANONIGO COBRA 60 DUROS AL MES... lo mismo cuando gana su prebenda en reñida oposición que treinta años después. ¡Magnífica situación económica, en verdad, la de estos aristócratas del Clero español, 10 o 20 por diócesis!

Por otra parte ¿ha pensado la vulgaridad de ambiente, vulgaridad a veces vestida de solemnísima toga, envoltura de algún leguleyo vivaz, dueño de un bufete de 30.000 o 60.000 duros al año, en la MISION DEL CLERO CATEDRAL, Consejo y Senado del Obispo, como le llaman los cánones? "La Iglesia—ha dicho un elocuente político español, el señor Marín Lázaro—tiene su historia, su liturgia, sus ciencias eclesiásticas y necesita que el talento y el genio abran nuevos horizontes a estos estudios para iniciar después su propaganda y divulgación. En los Cabildos tienen su puesto adecuado estos CULTIVADORES EXCELSOS DE LAS LETRAS ECLESIASTICAS. Han de ser, pues, los Capítulos Catedrales como LA FLOR Y NATA de la clerecía secular, donde los más esclarecidos ingenios del sacerdocio se reúnan cual porción escogida por su saber, su prudencia y su virtud para actuar como GUIA como ENSEÑANZA y como ORNATO de la Iglesia, que, no por ser divina, deja de ser también una sociedad humana, necesitada como todas de la variedad y de la jerarquía en sus miembros y en sus aptitudes.

Además, cada Obispo ha de constituir para el régimen de su diócesis una Secretaría de Cámara, encargada del gobierno de aquélla: un tribunal eclesiástico para la administración de justicia y una especie de Ministerio de Hacienda o Comisión administrativa, establecida en el Código canónico. Careciendo de recursos para remunerar dignamente esos cargos, ha tenido que convertirlos en puestos de honor acudiendo a los Capitulares para que los desempeñen SIN RETRIBUCION APENAS y tomando como sueldo propio de ellos el que perciben como canónigos. Del Cabildo salen también los PROFESORES DE LOS SEMINARIOS, forzados muchos de ellos a desempeñar por ¡250 PESETAS ANUALES, o 69 CENTIMOS AL DIA!, DOS CATEDRAS DIARIAS sobre materias tan triviales como el GRIEGO CLASICO, el HEBREO o la HERMENEUTICA BIBLICA. Por todo ello, el detrimento o la merma de los Cabildos Catedrales equivaldría a la decapitación de las Curias eclesiásticas y del profesorado de los Seminarios.

Si comparáis ahora la cuantía del haber con la excelsitud del cargo, veréis que los cuatro canónigos de oficio, Doctoral, Magistral, Lectoral, Peninteciario, luego de haber triunfado en oposiciones difíciles, cobran 4.500 pesetas y 4.750 los de Metropolitana, es decir, POCO MAS QUE LOS PORTERCS DE PRIMERA de los Ministerios y BASTANTE MENOS QUE LOS PORTEROS MAYORES.

Otro tanto podemos decir de los demás canónigos, muchos de los cuales han obtenido su prebenda también por oposición y, sin embargo, cobran 3.750 pesetas los de sufragánea, es decir, MENOS QUE LOS PORTEROS PRIMEROS de los Ministerios, y 4.250 pesetas los de metropolitana, esto es, bastante menos que los porteros mayores.

Hace más de treinta y cinco años, el Magistral de Córdoba, en una obra publicada bajo el título de "Diócesis y Parroquias", traía el presupuesto anual, de un canónigo relataba minuciosamente todas sus partidas, desde el importe de la cédula hasta el timbre móvil de la nómina. Consideré muy discreto el cálculo, porque al servicio de toda clase del canónigo no dedicaba más que unas 19 pesetas al mes, cifra exigua; y el traje capitular, que diariamente se usa por mañana y tarde, sólo habrá de ser renovado cada seis años, lo que no me pareció excesiva vanidad en la indumentaria. Pues así y todo, al supuesto canónigo, después de pagadas todas las partidas de sus gastos indispensables, no le quedaban más DE 2 PESETAS y 70 CENTIMOS CADA DIA PARA COMER EL Y SU FAMILIA. Comparad esta miseria con las 72.000 PESETAS que cobra el deán de Durhan, EN INGLATERRA, y las 15.960 pesetas que perciben los canónigos de Londres, y veréis cuánto motivo tiene la Iglesia española para llorar la penuria de su clero, que supo crear el patrimonio artístico más rico del mundo en épocas de mayor fe y custodiarlo cuidadosamente en medio de su miseria.

Un ejemplo más, tomado de una nación en cuyo Gobierno suelen participar los socialistas: Bélgica.

En 1925, el Parlamento belga fijó los siguientes haberes abonados a Clero por el Estado:

Arzobispos, 50.000 francos.
Obispos, 40.000 ídem.
Vicarios generales de arzobispado, francos 13.000.
Idem ídem de obispado, 12.000 ídem.
Canónigos de arzobispado, 8.000 ídem.
Idem de obispado, 7.500 ídem.
Párrocos de primera, 4.800 ídem.
Idem de segunda, 4.200 ídem.

Dos años después, en 1927, el Gobierno belga ESTIMO JUSTO UN AUMENTO de la dotación del Clero de su país en los siguientes términos:

Arzobispos, 100.000 francos.
Obispos, 80.000 ídem.
Vicarios generales, 25 a 30.000 ídem.
Canónigos de arzobispado, 17 a 18.000 ídem.
Idem de obispado, 16 a 17.000 ídem.
Párrocos de primera, 10.500 ídem.
Idem de segunda, 10.000 ídem.

¡SIN COMENTARIOS!

A. D.

(1) Los datos son de 1928.



Recuerdos
Del correr de la vida

Todos tenemos un vulgar concepto de la relatividad. Claro es, que no pretendemos referirnos a la teoría de Einstein, ya que con respecto a esto suponemos que a la mayoría les habrá ocurrido lo mismo que a nosotros.

Cuando hace unos años el filósofo vino a España para dar una conferencia eu el Ateneo de Madrid, leímos que hasta una docena de españoles tenían preparación suficiente para entender aquellas lecciones, y, como es natural, decidimos no perder el tiempo en lo que no habíamos de comprender, pensando a la par en el que aquel señor perdía hablando de cosas que la casi totalidad de los demás no entendían.

Nuestro concepto, pues, de la relatividad, es muy vulgar y el mismo que tiene el compañero a que nos vamos a referir.

Terminada una sesión municipal del Cabildo gaditano, se reunieron en un café próximo al Ayuntamiento varios periodistas y concejales, entre estos últimos alguno que por intencioncita se afirmaba por muchos que sabía latín, cosa que, aparte del sentido metafórico, es verdad.

Se comentaban entre los reunidos los incidentes de la sesión, y los posibles comentarios de una parte de la prensa local,

La conversación recayó, al fin, sobre los redactores y colaboradores de determinado diario.

El concejál de la traviesa intención dijo, dirigiéndose al redactor del periódico en cuestión:

—Desde luego, Pemán tiene más talento que usted.

—¡Lucido estaba José María—contestó el periodista—si no tuviera más talento que yo! Pero, de todos modos, me agrada la comparación.

¡Todo es relativo!

Nota del Día

Entramos en la semana parlamentaria seguramente la más grave de toda esta época. Semana peligrosa podemos afirmar sin ningún género de dudas. Peligrosa, más que para nadie, para el mismo Gobierno, o lo que es más importante que el Gobierno para la misma República. Y no viene este peligro al régimen actual de la parte que algunos suponen, no. No es enemigo de régimen el que pone en peligro a la República; es ella misma la que va al peligro, la que va al abismo por no definirse claramente, por no querer vivir la realidad, por querer continuar en un maridaje suicida con los que han de terminar con ella, si ella no cambia su marcha y conducta.

La semana parlamentaria que hoy comienza es grave, porque los que nos gobiernan y los que ocupan la mayoría de los escaños del Congreso, no son consecuentes con las ideas liberales y de democracia de las que se llamaban adalides.

Si son liberales, no pueden negar derechos a los que les corresponden, ni pueden dejar de respetar a la democracia en nombre de ella misma, ni pueden decir que es atraso y oscurantismo una labor mundial de siglos y siglos de enseñanzas de todas las artes y todas las ciencias y todas las actividades.

La República tiene que saber que tiene que vivir su vida en unión constante con toda la población española, y malos, muy malos e inseguros cimientos son éstos sobre los que quiere asentarse, formados con la natural frialdad y hasta con el justo enojo de la mayor parte de esa población, que ve que, para sostenerse el actual régimen, tiene necesidad de atacar a sus creencias y a sus sentimientos.

Piensen bien los que tanto desean el mantenimiento del régimen en la forma en que éste puede consolidarse, y no se ocupen en esperar la ocasión que para ellos sea propicia para sus fines políticos, porque con ello lo que conseguirán es caer no solamente en aquello que se pasaron criticando años y años, sino en que cuando crean que ha llegado su momento, ya éste ha pasado y con ellos caerá también lo que ahora quieren consolidar para ser sucedido por una anarquía que nos haga esclavos de otros países, que entienden la libertad algo mejor que estos hombres que hoy nos gobiernan.

Leyendo la prensa

"LA NACION"

Bajo el epígrafe "Los católicos queremos una solución de armonía" publica un fondo, en el que dice: "Que la admira serenidad de los elementos católicos frente a todo los insultos que se dirigen a la religión católica y a sus ministros demostrarán a los extremistas que no pueden envalentonarse por las circunstancias privilegiada.

Los católicos españoles—sigue diciendo—quieren paz. Y hasta el último momento no dejarán de esperarla ni desesperan de lograrla.

En cambio los partidos extremos de la República no son favorable para esta paz que buscan los católicos, se están halagando las pasiones sectarias; se llevan a la calle los odios venenosos del ateísmo; se busca con insistencia el contacto y el apoyo, no del pueblo, que no acude a tales llamamientos, sino de la muchedumbre, también calificada por el presidente de las Cortes de la primera república.

Termina diciendo que no aconseja a los católicos la grita en las calles, ni el mitineo desaforado que emplean los contrarios. Y si las Constituyentes quieren obedecer los designios del bullicio y el ruído peor para ellas, pues ni eso prevalecerá mucho tiempo ni la injusticia que se comenta dejará de repercutir en todo el mundo.

Las amenazas se multiplican—dice—, y si la violencia no triunfa, asegura que se volverán a quemar los conventos. Pues bien; el propósito ya no cogerá desprevenido al Gobierno. Tampoco estará desprevenido el país, y si éste soporta por segunda vez el espectáculo incalificable, quedará lastimosamente deshonrado.

"EL SOCIALISTA"

Analiza el paro en Andalucía y su repercusión en la industria española, y dice:

—Que este es asunto de vital interés para la Nación y uno de los problemas que más preocupan en estos momentos, como ya ha hecho notar el señor Prieto en sus manifestaciones de la tarde del día 10

La agricultura presenta su punto neurálgico en Andalucía y, no obstante su gravedad actual, su solución puede ser cosa de pocas semanas, ya que la cosecha de aceite se presenta magnífica y la suerte puede favorecerla.

No ocurer lo mismo, sigue diciendo, con la crisis de la industria, pues ésta, presenta el inconveniente de la dispersión del obrero especializado, que es muy difícil reconstruir, siendo causa de que el ministro manifestara de que no había en la actualidad un problema en España que preocupara tanto como este.

Termina diciendo, que ya se están buscando soluciones para este problema, y que una de ella pudiera ser la dada por el Banco de Crédito Industrial, que detalla; añadiendo que la Comisión de Operaciones del Banco de España había emitido ya su informe en términos favorables para la iniciativa.

"A B C"

Refiriéndose a un incidente con el ministro de la Gobernación, señor Maura, el colega madrileño en su edición del lunes dice:

—Que el señor Maura ha tenido para "A B C" una nueva amabilidad, tal como la de fijarse precisamente en la información que publicamos acerca de los graves sucesos ocurridos en Villanueva de Córdoba, atribuyéndonos propósitos derrotistas.

Agrega que no acierta a percibir el alcance de esta palabra. ¿Quiere decir el señor Maura que en nuestra información hubiera complacencia ante los deplorables sucesos comunistas? ¿Quiere decir que en "A B C" se ha tergiversado la verdad de los hechos o se ha exagerado su alcance?

En este caso, dice que puede asegurar que el ministro no ha leído tal información, pues ninguno de los extremos que rectifica aparecen en la misma.

Ni A B C ha dicho que los areoplanos llevaran municiones y cañones, ni el alcance de la información era contrario a la represión de los desmanes comunistas advertidos en Villanueva de Córdoba.

El ministro de la Gobernación puede decir lo que se le antoje acerca de "A B C", para eso es ministro y vehemente. Lo que es ilícito es achacarnos afirmaciones que aquí no se han hecho.

Termina diciendo, que el señor Maura debía de reconocer que, por no alarmar al público, hemos callado otras cosas, por fortuna abortadas, y que él y nosotros sabíamos.

La onomástica del Sr. Obispo

Ayer celebró, como ya habíamos anunciado, su fiesta onomástica nuestro venerable prelado doctor don Marcial López Criado.

Con tal motivo se puso nuevamente de manifiesto el cariño y el respeto que se profesa en Cádiz y en su Diócesis al prelado que recibió innumerables visitas, cartas y telegramas felicitándole en esta señalada fecha.

El lunes empezaron a desfilar por la actual residencia del señor Obispo distintas comisiones para expresarle sus felicitaciones, siendo de los primeros en hacerlo en nombre del Cabildo Parroquial, los señores don Joaquín María de Puelles, don Antonio Serrano Hidalgo, don Francisco de A. Bonassi, don Buenaventura García y don Manuel Barea, curas párrocos, respectivamente, de San Lorenzo, San Antonio, el Rosario, Santa Cruz y San José.

Ayer la concurrencia fué extraordinaria desde bien temprano, asistiendo representaciones de Hermandades y Cofradías, de todas las órdenes religiosas de la capital y otras muchas personas particulares.

Después del coro de la mañana de ayer, en la Catedral, una Comisión del excelentísimo Cabildo de ésta, compuesta por el doctoral don Eugenio Domaica y canónigo don Pedro Natera en nombre de la citada corporación deseó al prelado toda clase de dichas en su sagrado ministerio y luengos años de vida.

También recibió felicitación del Cuerpo de beneficiados,

Asimismo estuvo en el Hospital de Nuestra Señora del Carmen, felicitando al prelado el rector del Seminario Conciliar de San Bartolomé, muy ilustre señor don Francisco de S. Berriozábal y vicerector canónigo don Calixto Paniagua.

Entre las autoridades que cumplimentaron al señor obispo, para felicitarle, figuró el comandante militar de la plaza don Julio Mena.

A las siete de la mañana en la capilla alta de dicho Hospital, celebró misa el prelado, asistido del canónigo don José Salinas y de su familiar don Francisco Iglesias, cantando las Hermanas de dicha residencia acompañadas de armonium que pulsó una de ellas

Con motivo de la festividad del venerable prelado, por la mañana se sirvió a las enfermas un desayuno compuesto de café con leche, pasteles y dulces

Al medio día sopa con picadillo de jamón y huevos, cocido con carne, pescado a la gaditana, postres de frutas, vino y café.

Por la tarde también se sirvió comida extraordinaria en la que se sirvió entre otros platos pollo en salsa.

Reiteramos al señor Obispo de la Diócesis nuestra felicitación y deseos de muchos años de vida para continuar rigiendo la Iglesia gaditana.

Madrid
El engaño

No he negado nunca la realidad.

Y la realidad es esta:

Una parte del pueblo, que no es la mejor calificada ni la más numerosa, es hostil a la Iglesia y a las Ordenes religiosas, calificadas por un Soberano Pontífice de "niñas de sus ojos".

Pero hay otra realidad incontrastable, a saber: la de que esa porción de españoles que distinguen y en algunos casos se podía decir que honran con sus odios a la Iglesia y a los Institutos religiosos, no pueden aducir, ni en el orden especulativo, ni en el práctico, nada que dé apariencias de razón a sus sentimientos.

Y se comprende que no pueden razonarlos.

El pueblo no ha encontrado jamás la oposición de la Iglesia, ni la del Clero secular y regular en el camino de sus justas reivindicaciones. Antes al contrario: la Iglesia y el pueblo fueron los constantes defensores del bien popular.

Lo defendieron contra los Reyes.

Lo defendieron contra los poderosos.

Lo defendieron contra los caciques.

Lo defendieron contra cuantos trataron de engañarle y de perderle.

Porque antes que nadie se cuidó la Iglesia por medio de sus instituciones, de la enseñanza del pueblo.

Porque antes que nadie y mejor que nadie la Iglesia y sus instituciones se preocuparon de satisfacer las necesidades del pueblo, realizando lo que según el conocido apotegma rara vez se logra: predicar y dar trigo.

Y sembraron el mundo de universidades, de colegios, de escuelas en las que tenían fácil acceso los pobres; y además de hospitales, de orfelinatos, de toda especie de establecimientos de caridad y beneficencia para atender debidamente a la pobreza.

Antes que nadie y más que nadie la Iglesia y sus maestros fueron amparadores solícitos del menesteroso y flageladores de los que granjeaban provecho explotando sus miserias. Y señalaron, para estimularlos y consolarlos, el camino ancho y fácil recorriendo el cual las espinas de la tierra serían rosas de fragancia perennal en el cielo para los primeros, y las rosas del mundo, que no ven dos soles, son para los últimos espinas de dolor y de condenación que llevarán eternamente clavadas en sus almas.

El pueblo ha sido y continúa siendo engañado por sus falsos apóstoles, que pocas veces dejan de ser sus verdaderos explotadores. Y ha llenado su corazón de aquéllo con que los enemigos de la Iglesia han llenado sus oídos; pero si esa parte del pueblo seducida, captada, engañada fuera capaz de raciocinar serenamente y discernir lo bueno de la malo, lo verdadero de lo falso, lo que es argumento y lo que es falacia, diría a los que le han llevado por los vericuetos y precipicios de las malas pasiones antirreligiosas:

—Yo no he sentido jamás sobre mí la pesadumbre del sacerdote, ni la del fraile; ninguna violencia me ha sometido a su férula; pero en cambio, llevo sobre mis hombros la carga de las contribuciones insoportables y de los impuestos inaguantables que vosotros, los políticos de todas las cataduras, habéis votado en Cortes, en Diputaciones y en Ayuntamientos; y son deficientísimas las instituciones de cultura, y las instituciones de beneficencia, y las instituciones sociales; y si me habláis aquí, de un caciquismo de carácter monárquico, os hablaré, acá, de un caciquismo de semblante republicano o socialista y en todas partes de la existencia de una politiquería explotadora de la credulidad del pueblo.

Esto diría y esto dirá alguna vez, y ya lo va diciendo, la parte del pueblo captada por la propaganda incesante de las extremas izquierdas, que quieren destruir y aniquilar lo que es un obstáculo para el triunfo completo de sus propósitos untrarrevolucionarios...

PATRICIO.

Unas amables frases

Trasladamos a nuestras columnas el suelto que el importante periódico madrileño "La Nación" nos dedica en su último número y del cual dimos ayer noticia telegráfica.

Nos agradan, ¿cómo no?, las amables frases de este querido colega, pero más nos agrada que maestros de la pluma y maestros en el periodismo se ocupen en esa forma de esta publicación y como en esta clase de empresa no ponemos otro anhelo—aparte el natural de agradar a nuestros lectores—que el de divulgar las verdades y a propalar con seriedad y sin rodeos cuanto se hace en pro o en contra de nuestras convicciones y de nuestros planes que son los de salvar a España de la caída en ese abismo a la que quieren arrojarla los que seguramente no lo conseguirán, crea dicho estimado colega que no descansaremos en nuestras tareas máxime cuando tenemos como tenemos el ejemplo de maestros como este de que nos ocupamos y otros tan estimados y a los que justamente les corresponde el título de paladines de prensa

Dice así el amable colega:

PALADINES DE PRENSA. -NOTABLES REFORMAS — "LA INFORMACION" DE CADIZ

Con la atención que nos impone nuestro cariño a la profesión que ejercemos, hemos advertido el progreso evidente que ha impreso, tanto en el aspecto de su formato, como en los originales que publica, nuestro querido colega gaditano LA INFORMACION.

Tanto por el tono limpiamente literario y políticamente certero de sus bien orientados editoriales, como por la amenidad y gracejo de sus colaboraciones, sin olvidar la parte informativa, cuidadísima por la dirección del gran periódico de Cádiz, LA INFORMACION posee brillantemente las características de un periódico moderno, que prestigia y enaltece al periodismo de provincia.

Con sinceridad y con entusiasmo felicitamos al querido colega y a cuantos dedican su esfuerzo a aumentar su consolidado prestigio."

De San Fernando

(POR TELEFONO)

Esta tarde, y por orden superior, ha sido clausurado el Sindicato de la Sociedad de Salineros y Barqueros, enclavado en la Albina del Puente.

Del registro efectuado se formó el correspondiente atestado.

Dsta disposición ha obedecido a las coacciones y amenazas que parece cometieron algunos de los afiliados a dicho Sindicato.

Se dió orden de que se presentasen los individuos que forman la Directiva, no habiéndolo hecho hasta esta madrugada más que el presidente, llamado Manuel Velilla Vela, que parece es obrero del Arsenal de La Carraca.

Durante el cumplimiento de esta disposición gubernativa, fueraas de la Guardia civil de caballería estuvieron apostadas por las inmediaciones del local.

Parece que aunque se sigue hablando de huelga general para el próximo viernes, tal vez no tenga ésta efecto, por no estar todos los gremios de acuerdo.

EL CORRESPONSAL

Si las mujeres mandasen...

"Si las mujeres mandasen
en vez de mandar los hombres,
serían balsas de aceite
los pueblos y las naciones."

De nuevo se ha representado en nuestro Gran Teatro Falla la hermosa zarzuelita "Gigantes y Cabezudos", ofreciéndonos ocasión para escuchar una música tan española y para recordar un libreto tan español.

...corren las escenas, y al cantar "Pilar" la preciosa jota "si las mujeres mandasen, en vez de mandar los hombres"..., hemos visto correr nuestro pensamiento hacia el actual momento político; ha acudido a nosotros el recuerdo de la reciente concesión del voto a la mujer en España.

Ya las mujeres mandan y pueden mandar. Ya se ha realizado el anhelo de los primeros versos de la jota... quiera Dios que ahora "sean balsas de aceite, los pueblos y las naciones".

Y ciertamente lo serían si mandasen mujeres como la Pilar de "Gigantes y Cabezudos". No habríamos de asustarnos del mando de mujeres que supiesen españolizar a España; de mujeres que cual la Pilar de la jota, sintieran en su pecho ese amor y esa confianza tan española en la Pilarica.

¿Quedan aún muchas Pilares en España? ¿Quedan muchas españolas con fe ciega en el porvenir y con fortaleza de roca en el corazón? Sí por cierto que quedan, que quedan muchas, pero... las Pilares de ese temple recuerdan con cariño las oraciones que su madre les enseñara en la niñez. ¡Y están tan lejos de recordarlas así las mujeres que ya mandan en España!

Que nos manden mujeres, pero que sean españolas. Una mujer sin fe no es española, o al menos, por tradición, no merece serlo... La española sabe que "sin Dios no hay paz ni sociego, en los pueblos y naciones, aunque manden las mujeres, en vez de mandar los hombres".

A. F.

"La Información" en San Fernando

PARA SUSCRIPCIONES - AVISOS - ANUNCIOS - ESQUELAS, ETC., DIRIGIRSE A NUESTRO ADMINISTRADOR Y CORRESPONSAL
Don José M.ª García Bozano

DEPORTES

Los campeonatos regionales: resultados, clasificaciones y comentarios.--Termina la primera vuelta del campeonato, en: Andalucía, Valencia, Vizcaya, Cataluña y Asturias-Cantabria

LO DE HOY

Está visto que al Racing madrileño no le dejan tranquilo, en su ya largo viaje por América.

Ahora está en Norteamérica, porque en Méjico ya se cansaron de él y ha jugado con el "New York F. C."

Bueno, pues el público invadió el campo; se suspendió el encuentro y el árbitro tuvo que salir protegido por los futbolistas españoles y aunque el telegrama no lo hace constar, creemos que también por los guardias, a no ser que como en Cádiz, no hubiese uno ni por una necesidad.

Está visto pues—como digo arriba—que no ganan para sustos o cuando menos para derrotas; en todas partes donde han ido, les ha sucedido eso y ahora llegan a Norteamérica, debutan en Nueva York y se arma el lío y para colmo, cuando iban perdiendo.

Desde luego aunque lo deseamos, no sabemos si jugó Gaspar o no.

Sería cosa curiosa, porque en Norteamérica las descalificaciones y con extranjeros... Sabemos y usted también seguramente, de más de un caso.

Otro que también no gana para sustos (léase tropiezos) es el Betis sevillano, con o sin García de la Puerta y desde luego con su presidente, el de las profecías.

Lleva perdidos ya en esta primera vuelta cuatro puntos y los que le quedan todavía por perder, que nos parece que serán unos pocos.

Conque echen ustedes la cuenta.

Los campeonatos regionales van avanzando y ya se encuentran en pleno apogeo.

Los partidos, la mayor parte se van desenvolviendo normalmente, pero sin embargo hay que ver los ratos que están haciendo pasar algunos.

Y si no que se lo pregunten a los partidarios del Betis, pongo por ejemplo.

Y también a otros muchos, que no son del Betis precisamente.

En los partidos del domingo ha predominado la nota suceso, más que en otros; ha habido desde la fractura de la cabeza en Alava, hasta las lesiones de Tondo y Espino en Sevilla; desde los líos de Alicante, hasta el desfile y no del amor, sino de los futbolistas y el árbitro, en Nueva York.

Podíamos seguir contando, pero por discreción y en atención—como en los anuncios de los circos—a si hay entre nuestros lectores algún cardiaco, no seguimos le lista.

¡Que es larga y hay cosas grandes, no se vayan a creer ustedes!

LOS CAMPEONATOS REGIONALES
RESULTADOS

ANDALUCIA

En Sevilla:
Betis 0-C. Racing club 0.
En Málaga:
Malagueño 0-SEVILLA F. C. 2.

VIZCAYA

En Bilbao:
ATHLETIC 8-Arenas 2.
En Alava:
D. ALAVES 2-Baracaldo 0.

VALENCIA

En Valencia:
LEVANTE 1-D. Castellón 0.
En Sagunto:
Sporting local 2-SAGUNTINO 3.

GALICIA

En Orense:
Burgos 0-DEPORTIVO CORUÑA 6.
En Ferrol:
RACING 3-Eiriña 2.
En Vigo:
CELTA 9-Orense 0.

ACTURIAS-CANTABRIA

En Santander:
RACING 6-Eclipse 2.
En Gijón:
Sporting 0.-OVIEDO 1.
En Avilés:
STADIUM 5-Club Gijón 2.

CATALUÑA

En Barcelona:
C. D. Español 0-BARCELONA 3.
Martinenc 1-SABADELL 5.
Cataluña 0-JUPITER 3.
En Palafrugell:
Palafrugell 0-BADALONA 2.

BALEARES

En Palma:
ATHLETIC 3-Manacor 0.

CENTRO-ARAGON-CASTILLA

En Madrid:
Castilla 0-VALLADOLID 1.
MADRID 3-ATHLETIC 0.

MURCIA

En Alicante:
Hércules 2-IMPERIAL 3.
En Murcia:
MURCIA 5-Cartagena 1.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

En Irún:
Unión 2-Donostia 2.
En Logroño:
C. D. LOGROÑO 4-Euskalduna 1.
En Zaragoza:
ZARAGOZA 3-Osasuna 1.

CUADROS DE CLASIFICACION

ANDALUCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Sevilla F. C.	4	4	0	0	13	4	8
C. Racing club	4	1	2	1	10	9	4
Betis Balompie	4	1	2	1	8	9	4
Recreativo	4	1	1	2	8	9	3
Malagueño	4	0	1	3	5	13	1

VIZCAYA

	J	G	E	P	F	C	P
Athlétic Bilbao	4	3	0	1	19	7	6
Arenas de Guecho	4	3	0	1	13	12	6
Erandio	4	1	2	1	4	7	4
D. Alavés	4	1	1	2	5	6	3
Baracaldo	4	0	1	3	4	8	1

GALICIA

	J	G	E	P	F	C	P
Deportivo coruñés	6	5	0	1	19	3	10
Racing de Ferrol	6	4	2	0	10	5	10
Celta de Vigo	6	3	2	1	19	7	8
Eiriña	6	2	1	3	17	14	5
Burgas de Orense	6	1	1	4	4	22	3
Orense	6	0	0	6	2	20	0

ASTURIAS-CANTABRIA

	J	G	E	P	F	C	P
Oviedo	5	4	1	0	15	4	9
Sporting de Gijón	5	4	0	1	17	5	8
Racing de Santander	5	3	1	1	15	12	7
Stadium	5	2	0	3	15	18	4
Eclipse	5	1	0	4	10	22	2
Club Gijón	5	0	0	5	4	15	0

CATALUÑA

	J	G	E	P	F	C	P
Barcelona	7	5	1	1	29	5	11
Júpiter	7	5	1	1	17	11	11
Sabadell	7	4	2	1	16	9	10
C. D. Español	7	4	0	3	25	12	8
Palafrugell	7	2	2	3	6	20	6
Badalona	7	2	1	4	8	15	5
Martinenc	7	2	0	5	12	29	3
Cataluña	7	0	1	6	6	18	1

BALEARES

	J	G	E	P	F	C	P
Athlétic	4	3	0	1	15	7	6
D. Mallorca	4	2	2	0	11	4	6
Constancia	4	1	2	1	9	12	4
Baleares	4	1	1	2	11	8	3
Manacor	4	1	0	3	11	10	2

CENTRO-ARAGON-CASTLLA

	J	G	E	P	F	C	P
Madrid	3	3	0	0	10	0	6
C. D. Nacional	3	2	1	0	5	1	5
Athlétic	4	2	1	1	6	6	5
Valladolid	4	1	1	2	4	7	3
Iberia	3	0	1	2	2	9	1
Castilla	3	0	0	3	1	5	0

MURCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Murcia	3	3	0	0	14	3	6
Imperial	3	2	0	1	5	12	4
Cartagena	2	1	0	1	2	5	2
Elche	2	0	0	2	1	3	0
Hércules	2	0	0	2	4	9	0

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

	J	G	E	P	F	C	P
Donostia F. C.	3	2	1	0	16	3	5
C. D. Logroño	3	2	1	0	9	2	5
Osasuna	3	1	1	1	5	4	3
Unión de Irún	3	1	1	1	6	6	3
Zaragoza	3	1	0	2	4	14	2
Euskalduna	3	0	0	3	2	13	0

COMENTARIOS

ANDALUCIA

Otra victoria y van cuatro del Sevilla; esta era esperada dada la buena forma que han logrado alcanzar los campeones andaluces y que sus rivales aun jugando en su propio campo, no eran muy de temer para las huestes blancas.

El Betis nos dá un resultado anormal, para los que confiaban con un posible resurgimiento del club blanquiverde, normal para los que observamos su actual baja forma.

El caso es que ha tenido otro serio tropiezo (al empatar en su propio terreno con el C. Racing club) del que muy difícil le va a ser resacirse.

Por ahora el Betis se encuentra en el tercer puesto; pero como siga así, creemos no lo mantendrá siquiera.

La clasificación por ahora sigue igual.

Y la primera vuelta del torneo regional que ha terminado.

VALENCIA

Resultados normales, los de los encuentros: Levante-D. Castellón y Saguntino-Sporting de Canet; ganados por los primeros si bien dificilmente, por un sólo goal de diferencia cada uno.

VIZCAYA

Los dos partidos se resolvieron normalmente en cuanto a los puntos, que se los llevaron el Athlétic y el Alavés; pero no así refiriéndonos al tanto del encuentro de San Mamés, que verdaderamente no era esperado, dada la forma en que se halla actualmente el equipo guechotarra.

Ya empieza el Athlétic; se confió un poco y el Erandio se lo avisó; por lo pronto se llevará la copa de la región y en cuanto a las otras veremos a su tiempo.

El partido de Alava resultó bien; ni más goles se dejaría marcar el Baracaldo, ni menos que dos, había de conseguir el Alavés.

GALICIA

Tres partidos normales que ganaron el Deportivo, Celta y Racing.

El segundo con la abrumadora derrota del Orense, ha demostrado que ha vuelto a recobrar su buena forma habitual, que al principio del torneo parecía haber perdido.

ASTURIAS-CANTABRIA

La lucha entre los "eternos rivales": Sporting y Oviedo, se resolvió a favor de éste último; pero tan levemente, que pudo muy hacerlo haciá el otro; el caso es que con esa victoria el Oviedo pasa a ocupar el puesto de la cabeza en la clasificación, que el Sporting deja vacante.

Los otros dos partidos se resolvieron normalmente, a favor del Racing santanderino y el Stadium de Avilés.

CATALUÑA

Tres encuentros con solución normal, que ganaron el Barcelona, Sabadell y Júpiter y uno inesperado, al derrotar el Badalona al Palafrugell, en su propio campo.

El C. D. Español lleva ya la segunda derrota seguida y como consecuencia ha ido bajando desd eel primer puesto, en que se encontró bastante tiempo, hasta el cuarto que ocupa ahora.

El Cataluña, ni en su terreno, ni fuera logra ganar un partido.

Y el Júpiter que lleva un buen torneo, empatado a puntos con el Barcelona.

BALEARES

Un resultado esperado: la victoria del Athlétic sobre el Manacor.

Por esto el Athlétic pasa a ocupar el primer puesto y el D. Mallorca el segundo, aunque por diferencia de un goal.

CENTRO-ARAGON-CASTILLA

Un partido normal el Madrid-Athlétic, ganado por el primero y uno un tanto inesperado, al ganar el Valladolid al Castilla, en su propio terreno.

MURCIA

No valió nada la jornada, en cuanto a la lucha de los "eternos rivales"; que ganó facilmente el Murcia.

El otro partido fué más disputado y el resultado de la victoria por un goal del Imperial casi normal.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

Una sorpresa: la derrota del Osasuna, por el Zaragoza y dos resultados normales, más el primero que el segundo, en los encuentros: Logroño-Euskalduna a Irún Donostia.

La clasificación excepto en los últimos puestos sigue igual.

RESUMEN

Poca cosa; unas sorpresas en Sevilla, Palafrugell y Zaragoza; un poco menor en Alicante, Madrid y Gijón y lo demás nada; lo esperado.

Como consecuencia siguen a la cabeza en sus respectivas regiones: el Sevilla, Levante, Deportivo de la Coruña, Barcelona, Murcia y Donostia y suben el Athlétic bilbaino, que ocupa el sitio del Arenas de Guecho, el Oviedo que suplanta al Sporting gijonés; el Athlétic mallorquín que por un goal destituye al D. Mallorca y el Madrid en lugar del C. D. Nacional.

Y basta por hoy.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Júpiter 3-Hércules Gadex 0.

El domingo jugó este encuentro, que resultó bastante entretenido, por el entusiasmo que pusieron en la lucha ambos equipos.

Hubo momentos en que llegó a interesar sobremanera, por la rapidez y buena concepción de las jugadas de ambos equipos; especialmente del Júpiter.

Este equipo tiene un once bastante regular y muy acoplado, sinó tuviese algunos huecos que debe llenar.

El Hércules Gadex se mostró el domingo inferior al Júpiter, que dominó bastante; sin embargo hizo buenas jugadas y muchas veces se sacudió el dominio.

Asistió escaso público.

JOLÚS.

Buque perdido

El señor capitán del nuevo vapor "Ciudad de Palma" ha dado cuenta que encontrándose a las 14 y 45 del lunes en las cercanías de "Sabiñal a cinco millas de la Costa, observaron en la telegrafía señales de urgencia, procedentes del vapor "María Celina" de la matrícula de Gijón, que había embarrancado en el bajo conocido por "El Perro".

Seguidamente el "Ciudad de Palma" salió navegando con rumbo a la demanda encontrándose a las 16 y 50 a un milla y media del buque embarrancado, comunicándose nuevamente por telegrafía sin hilos con éste.

El capitán del "María Celina", continuaba pidiendo urgentes auxilios y que le enviaron botes salvavidas, por lo que el capitán del "Ciudad de Palma" ordenó arriar dichos botes con el tercer oficial y seis marineros, los que a pesar del viento fresco N. y marejada del mismo, llegaron al costado del "María Celina", a las diecisiete horas, salvando a la tripulación, conduciéndole a tierra y desembarcándole en Punta Batios.

Con este motivo el "Ciudad de Palma" llegó a Cádiz con cuatro horas de retraso.

A quien corresponda

Llegan hasta nosotros quejas muy justificadas sobre las mofas siempre infundadas, y en este caso más, que diariamente viene sufriendo un súbdito alemán, persona culta y que se encuentra en Cádiz en trabajo de su principa profesión, artista pintor, por parte de una turba de mozalbetes que le molestan no sólo con groseras frases sino hasta arrojándole inmundicias.

Nos dicen que dicho extranjero que por cierto ha desempeñado distintos cargos en establecimientos docentes de España y ha hecho retratos de distinguidas personalidades se ha quejado en varias ocasiones de estas mofas de que es objeto y que no deben consentirse nunca y mucho menos a diario como son las de que nos ocupamos y contra personas extranjeras.

Son tan céntricos los sitios donde a diario se repite este hecho, que bien fácil pueden y deben ser evitados.

Marina

Aprueba ed Reglamento provisional del Cuerpo de Intervención civil de la Marina.

—Dispone el pase a la situación de retirado de los Astrónomos jefes de primera clase don José Muñoz Bayardo y don Juan A. Velez Rivas, y de los de segunda don Ildefonso Nadal Canto y don Angel Ibáñez Cosme.

—Desestima instancia del tercer condestable don Nicanor González, que solicita el ascenso.

—Promueve al empleo de Auxiliar primero de primera de Oficinas de Marina a don Carlos Nieto Segalés y al de Auxiliar primera a don José María Calderón.

—Desestima instancia del primer Torpedista electricista don Francisco Gordo Guerra, que solicita pasar a la Sección de Cádiz.

—Nombra porfesor de los alumnos maquinistas embarcados en el crucero "República" al capitán Maquinista don Marcial Cid Mayobre.

—Nombra profesor y ayudante profesor de los Maquinistas alumnos embarcados en el "Miguel de Cervantes" al teniente maquinista don Santiago López Jiménez y al segundo Maquinista don Geraldo Calviño Rodríguez.

—Concede el retiro por inutilidad física al primer Maquinista don Miguel Vallejo García.

—Nombra guarda almacén del Arsenal de Cartagena al primer Maquinista don Francisco Estapé Vidal.

—Concede permuta de destinos a los segundos maquinistas don Pedro Sanmartín Piñeiro y don Ginés Jorquera García, uertenecientes a la Base naval principal de Cartagena.

—Nombra porfesor de fogoneros del destructor "Lepanto" al segundo maquinista don Ramón Gallardo.

—Designa ayudante profesor de los alumnos maquinistas embarcados en el crucero "República" al segundo maquinista don oJsé García Ilarregui.

—Publica concesión de la medalla Aérea al segundo Contramaestre de Aeronáutica don Salvador Boch Atset, por el mérito contraído con motivo del accidente del Dornier "G".

—Dispone que el General médico de la Armada de situación de reserva don Nicolás Rubio-Argüelles, fije su residencia en Madrid.

—Concede dos meses de licencia por enfermo al comandante médico don Juan Sobrino Buhigas.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina

Día 13 de Octubre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 763'4.
Temperatura a la sombra, 21'8.
Viento: fuerza, muy flojo; dirección, S. W.
Estado del cielo, casi cubierto.
Estado del mar, rizado.
Humedad relativa, 64 por 100.
Vientos a diferentes alturas, determinados por Globos sondas, a las siete horas:
Altura 0'4 kilómetro; fuerza, 11 kilómetros por hora; dirección, S. S. W.
Altura 0'8 kilómetro; fuerza, 14 kilómetros por hora; dirección, N. N. E.
Altura 2 kilómetros; fuerza, 0'0 kilómetro por hora; dirección, E.
Altura 2'6 kilómetro; fuerza, 11 kilómetros por hora; dirección, W.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 21'7.
Mínima ídem a la ídem, 14'1.
Máxima ídem al sol, 31'7.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, despejado.
Mañana, casi despejado.
Tarde, despejado.
Noche, nuboso.

Sucesos

UN ROBO

Narciso Ibáñez Ruiz, propietario de la tienda de bebidas denominada Palomas, sita plaza de la República, se personó en la Comisaría de Policía denunciando que había sido víctima de un robo.

En un descuido del denunciante, individuos que se encontraban en el interior del establecimiento le abrieron el cajón del mostrador, llevándose 75 pesetas.

Uno de los que cree sea autor, se llama Manuel Castañeda Sánchez, manifestó que el que le acompañaba no lo conoce.

Por la Policía se gestiona la captura de los delincuentes.

MALOS TRATOS

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de contusiones en distintas partes del cuerpo, pronóstico reservado, el joven de 14 años, Francisco Gómez Revuelta, dependiente de la tienda San Antonio Abad, 14, que se las causó el encargado de la misma Narciso Mazo Gutiérrez.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Zarzuelas y Sainetes. Hoy miércoles 14 de Octubre a las 10 y 15, despedida de la Compañía con LA DEL SOTO DEL PARRAL.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Paramount titulada «La Colina Encantada». Magnífica joya cinematográfica de gran sensualidad interpretada magistralmente por las hermosas artistas Florence Vidor, Mary Brian y el gran actor Jack Holt. De 6,15 a 12 de la noche.

GRAN CINEMA PA PALMA

Hoy miércoles, noche a las 10, sensacional Debut de los célebres artistas cubanos procedentes del Teatro Alhambra de la Habana, MANOLITA ARGOTI (La Cubanita) acompañada de un trío de cuerda, presentará un extenso y sariado programa de Canciones y Bailes típicos cubanos.

FEDERICO SALCEDO, notable concertista de guitarra.

Localidades numeradas.—General 1,00 peseta.—Preferencia 1,·0—Véanse programas.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.
Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, a las 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 2[illegible] pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'7[illegible]
De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'[illegible] en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.
Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31. Teléfono, 1763.
Oficina en Algeciras: José Luis [illegible]rre, 6.—Teléfono, 137.
Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.
CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.
SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de noche.
Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.
Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

Información local

Ayuntamiento

Orden del día para la Sesión ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el jueves 15 de Octubre de 1.931, a las 17 y 30 horas.

Acta sesión anteriores.

Oficio del señor Presidente de la Comisión Administradora de Abastecimiento de aguas de esta Ciudad, relacionado con la situación del que fué empleado de dichas oficinas, don Eduardo Campos López.

Expuesto de la Comisión de Fomento, relacionado con venta efectuada por este Ayuntamiento de ciertos efectos de su propiedad a la empresa arrendataria del Hotel Playa.

Informe de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros en instancia de don Miguel Martínez de Pinillos, que solicita autorización para redimir un censo que grava finca de su propiedad.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública, en instancia solicitando concesión de cantidad.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Hacienda, relativo a las disponibilidades que existen en el capítulo 8 Beneficencia y artículo 1.º Auxiliares Médicos Farmacéuticos del vigente presupuesto, por lo que afecta a la suma consignada para tres Practicantes.

Idem idem en instancia del señor Presidente de la Unión Médica Gaditana, solicitando se aumente la subvención de 1.000 pesetas, concedida por el Municipio, para premio del Concurso de Higiene Popular y Cultura Física.

Idem idem con motivo de certificación del Director Técnico del Matadero, relativa a servicios extraordinarios prestados por el personal del mismo, en el tercer trimestre del año actual.

Informe de la misma Comisión, referente a las cuentas justificativas presentadas de la inversión de cantidades libradas para socorros extraordinarios a pobres.

Idem idem relativo a premios al personal de la Guardia municipal.

Informe de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, en instancia de doña Carolina de la Vega, que hace diversas peticiones relacionadas con el puesto de carnes que tuvo establecido en la casa número 4, de la calle de Valverde.

Expuesto de la Comisión de Jardines, acompañando presupuesto relativo a obras a efectuar en el pavimento de los Jardines de la ciudad.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Antonio Moscoso Gallego, solicitando autorización para instalar un despacho de carbón al por menor en la accesoria de la casa número 8 de la calle de San Francisco Javier.

Informe de la misma Comisión en instancia del señor Consejero Director de la S. A. Ibérica Aga, relacionada con la instalación de la Fábrica de oxígeno y acetileno que tiene establecida en el extremo norte del callejón de Trille.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales referente a concesión de pensiones de una peseta diaria a pobres sexagenarios e impedidos para el trabajo.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con la limosna de pan repartida entre los pobres con motivo de la fiesta de la Raza.

Oficio del señor Director del Laboratorio Municipal, acompañando Memoria correspondiente a los trabajos realizados en dicho Centro durante el pasado año de 1930.

Relación de cuentas y facturas.

Cádiz 13 de Octubre de 1931.—El Secretario Sustituto, Rafael Díaz Crespo.

TRANSITO RODADO

Comenzó ayer la revista de carruajes en la Avenida Parque de Genovés; presentáronse coches de la empresa del señor Paredes en perfecto estado de presentación.

Asistió el Concejal Inspector del Tránsito Rodado don Enrique Varela y Jefe de la Guardia Municipal don Antonio Muñoz Dueñas.

En días sucesivos continuarase revisando los demás carruajes del servicio público.

CONCEJAL AL EXTRANJERO

Estuvo despidiéndose del señor Alcalde, por marchar con licencia para el extranjero el concepal don Matías Carrasco.

DE LA CRISIS DE TRABAJO

En el despacho de la Alcaldía bajo la Presidencia del señor Alvarez López se reunió la Junta encargada de administrar los fondos destinados a remediar el paro forzoso, asistiendo los concejales señores Romaní y Fabre, patronos don Luis Rey Rivadeneyra, y don Fernando Portillo, Administrador de Vías y Obras don Tomás Alonso y secretario de la Comision señor Soto.

Se despacharon diversos asuntos.

FLORES Y FRUTAS

Las frutas llegadas en el día de ayer de la Piedad fueron enviadas al Asilo de la Infancia, al Rebaño de María y al Asilo de San José.

Las flores se distribuyeron entre los templos de San Lorenzo y San Antonio.

COMISIONES

Para las doce horas de hoy miércoles ha sido convocada la comisión de Gobernacion de Personal.

—Para las seis y media la de Rentas y Exacciones.

—Para las seis y media la de Hacienda.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Julio Ramos, capitán de Artillería; don Ignacio Chilia, concejal del Ayuntamiento de Cádiz; don Emilio Sola, diputado a Cortes; don Salvador García Suffo; Alcaldes de Chipiona y San Fernando y una comisión de estibadores de sal.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.—CONFLICTOS SOCIALES.—LA HUELGA DE LOS SALINEROS DE SAN FERNANDO

Comenzó el gobernador al facilitar su diaria información, por manifestar que había quedado resuelto el asunto planteado ayer tarde de Alcalá de los Gazules al pagar a los obreros que el Ayuntamiento hubo de despedir por haberse terminado el crédito que para alivio de la crisis obrera se había concedido a aquél pueblo.

Los obreros recorrieron las calles en manifestación, arrojando algunas piedras, una de las cuales alcanzó a un guardia municipal hiriéndole levemente.

Salió, en virtud de esto, la Guardia Civil y a los pocos momentos todo había terminado y la tranquilidad se restableció.

No obstante, como se observa alguna inquietud se han concentrado varias parejas de la Guardia Civil.

También en Chipiona existe alguna inquietud, habiéndose declarado en huelga los dependientes de escritorio de dos casas.

La cuestión carece de importancia y se estudiará una fórmula de concordia para arreglar el asunto.

En otros pueblos existen algunos foquitos—dijo el señor Taltabull—que se irán resolviendo a medida que se concierten las bases de trabajo.

Se refirió después al conflicto de los salineros de San Fernando, que pretenden que en los casos de accidente se les indemnice con el importe total de los jornales en vez del veinticinco por ciento como está estipulado.

Un grupo de huelguistas intentó coaccionar, amenazando de muerte al secretario de la Salinera don Salvador García Suffo cuando en unión de su señora salía de misa.

Afortunadamente—continuó el gobernador—no hubo que lamentar ningun acto violento; pues los huelguistas huyeron al aproximarse la fuerza; pero como es natural, el juzgado de San Fernando instruye diligencias para descubrir a los autores de esa coacción y atentado.

En una salina se ha realizado también un acto de sabotaje, abriendo los obreros un caño para que entrase el agua, las pérdidas causadas son de consideración.

Sobreeste acto de sabotaje instruye diligencias el juzgado de Chiclana, pues la salina está enclavado dentro de aquél término, que confía en que serán detenidos los autores.

Preguntó uno de los periodistas si había algo nuevo con respecto al conflicto de la Constructora en San Fernando.

El gobernador contestó que lo importante era que continuasen presentándose instancias individuales solicitando el reingreso, por parte de los obreros. El total de las peticiones de reingreso formuladas se acerca ya a medio millar.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Guerrero, con domicilio Botica 22, de mordedura en la región tenar izquierda, que le fué inferida en la calle del Mesón.

—Francisco García, Higueras número 3 de cuerpo extraño enclavado en la región plantar izquierda, casual.

—Julio Murga, Botica 22, de herida incisa de un centímetro en la cara palmar del dedo medio de la mano izquierda.

—José Vélez, con domicilio Manuel Enriquez número 8, de herida contusa de dos centímetros en la región parietal izquierda, que sufrió en las obras del Hidro Civil.

Comandancia de Marina

La Junta de Obras del Puerto comunica a esta Comandancia de Marina que al pretenderse elevar el muerto de la Cadena que sostiene la baliza que marca el bajo de "La Galera" faltó, quedando éste bajo por dicha causa, sin balizar, mientras se está efectuando la reparación de la nueva boya con su correspondiente muerto para volver de nuevo a ser colocada en su emplazamiento que oportunamente será comunicado.

—Visitó al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, el General de la Armada Excmo. Sr. Don Miguel Ambulody.

—Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Isla de Menorca" atraque al muelle número 1.

—Al denominado número 2 los vapores "Gil", "San Juan" y "Cabo San Antonio".

—El vapor "Escolano" lo verificará al muelle número 1.

Hospital Mora Provincial

CIRUGIA DE URGENCIA

Fueron curados en este policlínico los siguientes lesionados:

Francisco Ramos Carmona, de 29 años con domicilio doctor Ramón y Cajal número 27, de herida incisa de dos centímetros deextensión en el dedo medio de la mano derecha. (Casual afeitándose).

—Ramón Moreno, de 42 años, domiciliado en San Bernardo número 6, de herida contusa en el dedo primero del pie derecho, por su cara plantar. (Casual en la Caleta).

—Manuel Casas Balcazar, de 29 años, domiciliado en Moreno de Mora número 21, acceso epilectiforme y erosiones en la cara anterior del muslo izquierdo. (Casual.

—Manuela Flores Ordoñez de 6 años, con domicilio en Solano número 36, de herida contusa de un centímetro en la región occipital. (Casual).

—Luis Romero Vázquez, de 12 años, que habita en Sargento Daponte número 4, de herida contusa en forma de ojal en la comisura labial inferior. (Casual).

—José Moreno Varo, de 7 años, que habita en Fernán Caballero número 3, de herida contusa de un centímetro en la región frontal. (Casual.)

—José Fopani Rodríguez, de 7 años, que habita en la calle de Jesús María y José número 17, de herida incisa de cuatro centímetros deextensión en la región fronto-parietal. (Casual).

—Manuel César García, de 19 años, que habita en Concepción número 6, de herida incisa de ocho centímetros de extensión en el antebrazo derecho. (Dijo ser accidente del trabajo).

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Francisco García Barraza de 21 años, con domicilio San Bernardo número 1, de contusión en la región glutea derecha que sufrió por haber sido atropellado por una bicicleta en la calle de la Libertad.

—Fernando Marino Aragón, de 26 años con domicilio Mariana de Pineda número 50, de contusión en la región carpiana derecha, que le causó una bicicleta en la calle de la Libertad.

—José Nieto Guerrero, de 17 años, con domicilio en Fernando García de Arboleya número 28, de erosiones en la región rotuliana derecha que le causó una bicicleta en la calle de la Libertad.

—Miguel Segundo Luna, de 23 años, con domicilio en la calle Lubet número 11, de contusión en la región inguinal derecha que sufrió trabajando en la calle de Santo Domingo número 6.

—María del aCrmen Ortega González de 13 años, con domicilio en la calle de Bendición de Dios número 10 de erosiones en el lado derecho de la cara y región mamaria izquierda que le causó un gato.

—Francisco Alba Fedino, con domicilioen la calle de San oJsé número 63, de herida contusa de dos cetímetros en la región parietal izquierda con hematoma, casual.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la sala segunda ocuparon el banquillo dos procesados por distintas causas.

Primero lo fué José Vocal Labao, procesado en Algeciras por resistencia, para el que el Ministerio Fiscal interesaba dos mese y un día de arresto mayor; y luego después Juan Pérez Llarnas, por estafa, del Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera. El señor Fiscal interesó se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veinte y un día de presidio correccional.

Como los procesados se conformaron con las calificaciones y penas, su defensor señor Beltrami, estimó innecesaria la continuación de los juicios, el que quedaron para sentencias.

JUICIOS PARA MAÑANA

Arcos.—2 de depósito.—Manuel Mateos del Valle.—Abogado señor Sánchez de la Vega y Procurador señor Cárdenas.

Algeciras.—Lesiones— Trinidad Viñas Guerrero.—Abogado señor Paredes y Procurador señor Lepiani.

CALVO.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor ed los señores siguientes:

Don Julio Ochoa, don Juan L. Herrera don Andrés Reganzón y Depositario-Pagador.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, recibió ayer mañana en su despacho las siguientes visitas:

Directiva del Círculo de Artes y Oficios de San Fernando; don Juan José García Sánchez, médico del Manicomio; don Leonardo Rodraigo Lavín, Decano de la Facultad de Medicina; don Manuel Charlo Piñero, comerciante; don Manuel Serdio, director del Manicomio y don Manuel de la Pascua, director del Hospicio.

Comandancia Militar

PRESENTACION

La efectuaron ante el señor Comandante Militar deesta plaza y provincia los señores siguientes:

Don Luis Fondelcaro, teniente de infantería de Jerez, al regimiento de Cádiz número 27; don Jerónimo Guzmán capitán médico de la Línea, al regimiento número 27 y don Francisco Pérez Rendón, capitán de Infantería de Melilla con permiso.

Del muelle

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 13 de Octubre de 1931.

Vapor "Argentina" salió el 6 de Octubre a las dos de la tarde de Río de Janeiro para las Palmas.

Vapor "Uruguay" salió el 10 de Octubre a las diez de la noche de Tenerife para Río de Janeiro.

Vapor "Habana" llegó el nueve de Octubre a las os de la tarde a la Habana.

Vapor "Cristóbal Colón" en Bilbao.

Vapor "Juan Sebastián Elcano" salió el 10 de Octubre a las cinco de la tarde de Cádiz para Barcelona.

Vapor "Marqués de Comillas" salió el 10 de Octubre a las tres de la tarde de Nueva York para Cádiz.

Vapor "Magallanes" salió el 10 de Octubre a las cuatro de la tarde de Las Palmas para Puerto Rico.

Vapor "Manuel Arnús" en Barcelona.

Vapor "Manuel Calvo" en Barcelona.

Vapor "Antonio López" en Barcelona.

Vapor "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Vapor "Mogador" en Sevilla.

Vapor "Buenos Aires" salió el nueve de Octubre a las diez de la mañana de Cádiz para Vigo.

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Kinitra, en lastre tomó lentrada el vapor español "Manuela E".

—Para Tánger fueron despachados los veleros "Onoharani" y "Joven Pepita" con cargamento general.

—El vapor "Cabo Kilates, tomó entrada procedente de Marsella, Barcelona, Valencia y Alicante con pasaje y carga general.

—El falucho marroquí "Huarani" llegó procedente de Tánger con cargamento general.

—Procedente de Buenos Aires y escalas tomó entrada el vapor "Cabo San Antonio" que como ya dijimos conducía pasaje y carga general.

Entre las personas desembarcadas en Cádiz, figuran las siguientes:

Eusebio Fernández Blanco, comerciante; Francisco Muslera Hebian, empleado; Manuel Núñez Martín, comerciante; Manuel Garvo Rodríguez, periodista; Angel Urgana, empleado.

Conduce este buque 128 pasajeros en tránsito.

El vapor "J. J. Sixter" tomó entrada, procedente de Málaga, con cargamento general.

—Se despachó para Barcelona con pasaje y carga general, el vapor "Cabo San Antonio".

—El vapor "Cabo Cervera" llegado de Bilbao y escalas con carga general, fué despachado para Barcelona con idem.

—Vapor "Mary Aun" para Rota en lastre.

—Fué despachado para Isla Cristina, el vapor "Amalia".

—El vapor americano "Prusa" llegó de Orán con cargamento de duelas y fué despachado para Nueva Orleans.

—De Lepe con cargamento de cajas de higos llegó el laud "Tercero".

—El velero "Joven Pepita" llegó de Tánger con margamento de huevos.

—Se despachó para Sevolla con carga general el vapor "Mogador".

—Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas salió el vapor "Ciudad de Palma" con pasaje y carga general.

—El laud "María" llegó de la pesca del litoral.

Ocurrencias locales

EN EL TRABAJO

Andrés Monte de Oca de 13 años, con domicilio Amaya número 3 repartidor de leche, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de distención de los ligamentos de la articulación de la muñeca derecha que sufrió en la calle Alonso el Sabio.

ENTRE NIÑOS

Antonio López Montero de 52 años, con domicilio Adriano 45, se personó ante la Guardia Municipal, denunciando al niño Manuel Jiménez Vera por haberle arrojado una piedra al hijo del denunciante, Antonio Guerrero Lópes de 7 años, el que fué asistido en la Casa de Socorro de aquél sector de herida contusa en la región parietal izquierda.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Calixto papa y mar.

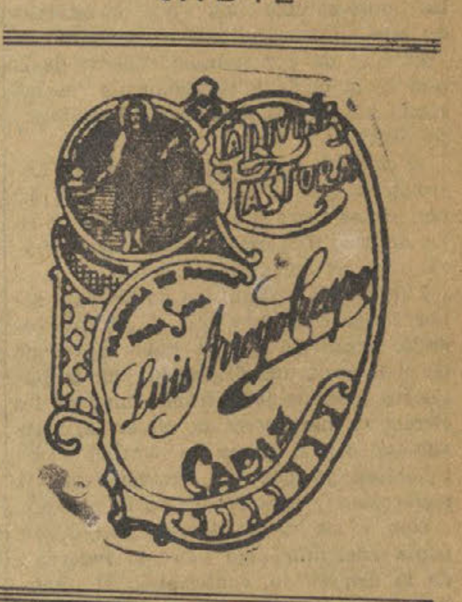
SANTOS DE MAÑANA

Santa Teresa de Jesús vg., fd.; dra. y comp. de las Españas.

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.



Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS. - MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES LARGO CABALLERO Y MAURA. - LA SEMANA PARLAMENTARIA. - TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA.

Madrid.—A las diez da la mañana comenzaron a llegar al despacho de la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en llegar fué el presidente del Consejo señor Alcalá Zamora, haciéndolo seguidamente el ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

Al ser preguntado por los informadores éste último, dijo que no tenía novedad alguna que comunicarles, y tan sólo, que según le había comunicado el ministro de la Gobernación momentos antes, la tranquilidad era completa en toda España.

Agregó el señor Largo Caballero que había leído la prensa y que por ésta se había enterado de la reunión celebrada por directiva del partido socialista.

Ya sé—dijo—que han adoptado en esa reunión diversos acuerdos, pero creo que no es posible que se trataran de los asuntos de que hablan algunos periódicos, ni que se hubiesen tomado los acuerdos que citan.

No creo posible—agregó—por que siendo el acuerdo que dicen, adoptado por la minoría parlamentaria, tenga que resolverlo la directiva del partido, cuando es a aquélla la que le corresponde mantenerlo o rectificarlo.

Al poco tiempo llegó al despacho de la Presidencia el señor Maura, que al ser preguntado por los informadores, dijo a éstos que la tranquilidad era completa en toda España.

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si llegaría a presentar la enmienda que tenía anunciada sobre el proyecto constitucional en materia religiosa, contestando el señor Maura que dependía del curso del debate, pero que lo más fácil sería que no la presentara.

Ahora—agregó—entramos en la semana grande parlamentaria, veremos lo que pasa, pues los comentarios son para todos los gustos.

Seguidamente el señor Maura preguntó a los informadores:

—¿Saben ustedes si se ha celebrado ya la reunión de los diputados radicales para tratar del problema religioso?

—Hasta este momento no sabemos nada—se le contestó, pero parece ser que el enigma está en los radicales.

El ministro no hizo comentario alguno referente a este particular y entró seguidamente en el despacho de la Presidencia.

Momentos después fueron llegando los demás ministros, los que no hicieron manifestación alguna a los informadores.

SE REUNE EL CONSEJO. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS A LA SALIDA.

El Consejo se reunió a las once y media de la mañana, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, siendo uno de los Consejos más rápido que ha celebrado este ministerio desde su constitución.

Este se da por terminado cerca de la una de la tarde, y seguidamente comenzaron a salir los ministros del despacho presidencial.

El primero en hacerlo fué el señor Lerroux, el que al ser preguntado por los periodistas sobre si tomaría parte o no en los debates religiosos, dijo que no lo haría a no ser que fuese necesario.

Luego salió el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, que al ser interrogado, manifestó que se había aprobado en el Consejo una disposición que se publicará mañana para tranquilidad de los elementos naranjeros de Valencia, relacionado con la mano de obra de dicha industria, ya que tan próxima está la recolección y exportación de la naranja.

Uno de los informadores le preguntó si podía adelantar algo sobre la redacción de la disposición, contestando el ministro que continuarían rigiendo las mismas bases que el pasado año.

El ministro de Economía, comunicó a los periodistas que el Consejo le había aprobado varios decretos referente a su ministerio y que de todo ello se daba relación detallada en la nota oficiosa.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA NO ASISTE AL CONSEJO.

El ministro de Instrucción, por no haber regresado aún de su viaje a Valencia y otras provincias para la apertura de curso en distintas universidades, no pudo asistir en la mañana de hoy al Consejo de ministros.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE AL SALIR DEL CONSEJO. - LOS ASUNTOS TRATADOS. - LO QUE DICE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA SOBRE EL DEBATE RELIGIOSO. - VISITAS RECIBIDAS.

El presidente del Consejo señor Alcalá Zamora, salió del despacho de la Presidencia a las dos de la tarde y al ser interrogado por los periodistas, dijo a éstos que no tenía novedad alguna que comunicarles.

—Sólo puedo decir a ustedes que esta tarde se presentará en la Cámara un proyecto de ley, que se refiere a la concesión de varios créditos de la Presidencia del Consejo.

Respecto a los asuntos tratados en el Consejo, dijo que éstos se darían a conocer a la prensa por medio de una nota oficiosa y que de ellos el más saliente había sido el examen por parte del Consejo de las conclusiones aprobadas en la Conferencia Ferroviaria.

Uno de los informadores preguntó al presidente si había algo nuevo de política, contestando el señor Alcalá Zamora que no, pues todo lo que se refiere a política no está en el seno del Gobierno, sino en el salón de sesiones de la Cámara.

Refiriéndose al debate religioso, dijo que esperaba que la serenidad se impondrá en la Cámara y que aunque era muy aventurado fijar el criterio que prevalecerá después de terminada la discusión, espero que para bien de la República se llegue a una transacción.

Otro cosa—dijo—sería una gran locura, a la que no creo se debe llegar.

Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora, que esta mañana a la hora de costumbre había estado en su despacho oficial del Ministerio, dedicándose durante un gran rato al despacho de asuntos pendientes, recibiendo después varias visitas y entre éstas la del ministro de Estado señor Lerroux, la del gobernador del Banco de España y la de varios jefes y oficiales del Ejército y algunos diputados.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

El ministro de Marina entregó a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo:

"Presidencia.—Se autorizó la presentación de un proyecto de ley sobre ajuste de plantillas sin alteración alguna del crédito, ya reducido en virtud de decretos anteriores.

Con motivo de una instancia elevada por algunos de los propietarios a que afecta la reforma agraria pidiendo la prórroga del plazo hasta el 30 de noviembre, se aprobó otorgarla hasta el 15 del próximo mes.

Justicia.—Decreto autorizando en Albuquerque una Junta con representantes de la administración, propietarios y vecinos al fin de proponer un plazo de máximo de tres meses, la ordenación jurídica y económica de los baldíos.

Se les autoriza para derogar o autorizar las resoluciones pertinentes, concediendo el derecho comunal a autorizar la Montanera de aquella población.

Hacienda.—Decreto suspendiendo durante el ejercicio de 1932 la elevación de las bases de población a los efectos del pago de contribución industrial y de comercio y del aumento general de la cuota para los pueblos agregados a las capitales.

Por consecuencia en el citado ejercicio seguirá rigiendo en los municipios en que se trate, las bases de población y los cuadros de cuotas que están vigentes ahora.

Este decreto afecta principalmente a Barcelona, Ceuta y Melilla, respectivamente.

Fomento.—El ministro dió cuenta de las conclusiones a que se ha llegado en la Conferencia Ferroviaria sobre la mejora de haberes del personal; y el Consejo acordó reconocer la justificación de una fórmula de aumento, cuyos detalles y compensaciones de ingresos se examinarán en el Consejo próximo.

Gobernación.—Decreto sobre los nuevos estatutos de la Cruz Roja Española.

Idem creando la sección de Higiene infantil.

Idem creando la sección de ingeniería y arquitectura sanitaria.

Idem creando la sección de Higiene social y su propaganda.

Idem creando la comisión permanente de investigación sanitaria.

Economía.—Decreto dando carácter oficial a la asociación libre de pesadores y medidores de Sevilla.

Idem regulando la remuneración de los agentes ejecutivos de Pósitos.

Idem extendiendo a toda clase de semillas las destinadas a las simientes de trigos."

La sesión de Cortes

EMPIEZA LA SESION. - RUEGOS Y PREGUNTAS. - APROBACION DE VARIOS DECRETOS DE MARINA.

Madrid.—A las cinco de la tarde da principio la sesión de Cortes bajo la presidencia de. señor Besteiro.

En el banco azul el presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, y los ministros de Estado y Gobernación.

Extraordinaria animación en las tribunas y animación en los escaños .

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación el diputado señor Fabra Rivas, habla en apoyo de una enmienda en favor de la aprobación de las cátedras de Geografía e Historia de Portugal y de las naciones americanas.

Se designa una Comisión integrada por los representantes de todas las minorías parlamentarias para que dictaminen sobre el suplicatorio de Franco que pide el Tribunal Supremo .

—Se aprueban de manera definitiva varios decretos del Departamento de Marina.

COMIENZA EL DEBATE DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL. - DASE LECTURA A LA NUEVA REDACCION DEL ARTICULO 24. - VARIAS INTERVENCIONES. - INCIDENTES DEL DEBATE

Se da lectura al artículo 24, cuyo texto ha sido redactado nuevamente por la Comisión parlamentaria que eentiende en el proyecto constitucional.

Piden la pa abra varios diputados, pero a propuesta del presidente acuérdase por la Cámara que se aplace su intervención para cuando se discuta el articulado del dictamen.

—Se discute el artículo tercero que trata sobre la religión del Estado.

—El señor Castrillo retira un voto particular que tenía presentado y en el que proponía que allí donde dice: "No hay religión del Estado", diga ahora "No hay re igión oficial del Estado".

—El diputado señor Gomáriz rechaza totalmente e lvoto particular del señor Castrillo y lee la nueva redacción del artículo 24 para que los radicales socialistas puedan explicar claramente la razón de su reetirada de la Comisión.

El presidente de la Comisión, señor Jiménez Asúa, dice que e' acuerdo de modificar el mencionado artículo 24 se hizo por mayoría y agrega que los socialistas acordaron mantener como voto particular el primitivo dictamen formulado por la Comisión.

—El señor Varela afima que los radicales socialistas que votaron este voto particular por no colaborar con lo que se pretendía,

—El señor Gil Rob es retira el voto particular que había formulado al artículo tecero y que como hemos dicho trata de la religión del Estado.

—El señor Samper retira también el suyo.

—El señor Beunza apoya una enmienda en el sentido de que se declare la religión del Estado la católica, apostólica y romana.

La Cámara desecha la enmienda del señor Beunza.

—El diputado señor Reynós, pide a la Cámara en párrafos elocuentes, que se respete el Concordato existente hoy con la Santa Sede, interin no se concierta otro que lo sustituya.

Reclama a continuación del Gobierno que se respeten las creencias religiosas de la mayoría de la nación que son las creencias catódicas.

Pide también a la Cámara que la República no cometa un acto impolítico como el que provocarían las masas católicas evitándose de esta manera la hostilidad de ellas hacia el nuevo régimen.

—Los dipuados católicos piden vitación nominal.

—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, habla de la inutilidad de la votación pedida por los parlamentarios católicos.

Ni los católicos ni la Comisión contestan siquiera.

La Comisión al terminar las enmiendas explica con todo detalle los fundamentos del dictamen.

—El señor Carrasco Formiguera apoya una enmienda por él persentada en el sentido de que se suprima el artículo en cuestión.

la República sea representante del sectarismo.

Después sigue hablando y rechaza que No hay por qué herir—dice—sin finalidad alguna, los sentimientos católicos de la mayoría de los españoles.

Termina diciendo que retira su enmienda porque la Cámara es la que no tiene enmienda. (Grandes risas).

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Cuando en el banco azul el señor Azañas se levanta para pronunciar su discurso se advierte en la Cámara gran expectación.

Empieza el ministro de la Guerra diciendo que la enmienda presentada por el diputado señor Ramos, es como plomo colocado en el ala de un ave.

Dice que él por su parte, jamás dejó de estudiar con interés el pleito que ahora se ventila en la Cámara.

El Gobierno—añade—procede como legisladir y como gobernante.

Se extiende en consideraciones para declarar que si el Gobierno no cumple con su deber vendrá la revolución.

Sigue en párrafos interesantes en los que señala que el Gobierno al llegar al poder encontró tres problemas trascendentales que resolver.

Estos tres importantísimos problemas —dice—son: Los Estatutos lodales, la propiedad y el re igioso.

El orador confiesa que España ha dejado ya de ser católica.

Después habla ampliamente del Concordato existente con la Santa Sede y dice que qcizá pueda llegarse a una transacción con la celebración de un nuevo Concordato.

En otros párrafos trata con extensión de todo lo referente al las órdenes religiosas y a la libertad de conciencia.

Es su opinión, manifiesta, que debe hacerse sin miedo una operación quirúrgica aunque considera sinceramente que hay órdenes religiosas en España que no pueden ser víctimas en manera alguna de crímenes que nunca realizaron .

Habla acto seguido también con notoria amp itud, del aspecto que ofrece la enseñanza religiosa para venir a declarar que está dispuesto a no votar la continuación de la enseñanza por los religiosos.

HABLAN LOS SEÑORES CORDERO, COMPANYS Y BAEZA MEDINA

El señor Cordero, de la minoría socialista, pasa a examinar en nombre de dicha minoría, el importantísimo problema que plantea el dictamen que en estos momentos se debate.

Nosotros—afirma—vinimos al Parlamento como socialistas, nunca ocmo anticlericales .

Aquí cada grupo parlamentario se rige por sí mismo.

Y termina diciendo:

—Si nosotros creemos que debemos que debemos rectificar, ¿por qué no rectificar?

—El señor Companys en nombre de la minoría republicana catalana, habla brevemente para sumarse a las palabras que hace poco ha pronunciado el ministro de la Guerra.

—El señor Baeza Medina, por los radicales socialistas, dice que el dictamen fué modificado esta mañana.

Nuestro grupo—añade—se reunió y públicamente dijo su criterio porque esta minoría no se dejará nunca llevar por los que en sus discursos puedan decir otros diputados.

Nosotros—termina afirmando —votaremos el voto particular de la minoria socialista.

SE SUSPENDE LA SESION

El señor Cordero rectifica y pide al Presidente de la Cámara, señor Besteiro, una tregua para meditar sobre la cuestión.

El presidente da su conformidad a la proposición del señor Cordero y a su vez propone a la Cámara que se suspenda la sesión hasat las diez y media de la noch.e

La Cámara así lo acuerda y diez minutos después, o sea a las nueve de la noche se levanta la sesión para continuarla a la hora señalada.

Se reanuda la sesión

LA SESION A LAS DOCE DE LA NOCHE. - LEESE LA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS. - DISCURSO DEL SEÑOR LEIZAOLA

A las doce de la noche el señor Besteiro abre la sesión encontrándose en el banco azul casi todos los ministros.

En las tribunas y en los escaños sigue la extraordinaria animación de la tarde.

En primer término por un secretario se da lectura a la propuesta de los socialistas.

Preséntanse dos enmiendas

Gil Robles y Leizaola presentan otra en-

A continuación los señores Carrasco, mienda que es defendida por el señor Leizaola.

Este dice que ahora sólo se oyen las palabras de los diputados.

Los desórdenes en las calles son artificiales,

Trata extensa y elocuentemente de la poderosa obra realizada oor las órdenes religiosas en favor de España y de las misiones de estos religiosos en China y América, donde han llevado la religión de Cristo y la lengua hispana

En ninguna parte del mundo—agrega el señor Leizaola—ha nhecho los elementos socialistas lo que en España la religión

Habla también de la desigualdad de trato que se ejerce por parte del Gobierno en uno y otro partido, pues mientras hace días no se permitió la celebración de un mitin católico, ayer se autorizaron las de mítines anticlericales

El señor Leizaola como miembo de la Comisión Constitucional, dimite el cargo.

La Comisión no toma en consideración la enmienda presentada por los señores Carrasco Formiguera, Gil Robles y Leizaola

VARIAS INTERVENCIONES - GIL ROBLES PIDE VOTACION NOMINAL

...Eel señor Gil Robles pide votación nominal y el Presidente de la Cámara ruega a este diputado que desista de su petición.

Varias voces: ¡Sí, sí, sí!

¡Queremos votación nominal!

El presidente de la Cámara. Esto parece una obstrucción.

El señor Besteiro consigue que se desista y en votación ordinaria es desechada la enmienda

—Basilio Alvarez dice que va a hablar por razón de conciencia.

—El señor Besteiro se opone a concederle la palabra, pero ante la insistencia del señor Alvarez se le pemite que hable.

Empieza diciendo que en el curso del debate que se viene celebrando ha sacado al consecuencia de que los curas y los frailes para la República y para la Cámara son solamente ciudadanos de tercera clase

El problema —dice— lo plantean unos cuantos señores con muchos pulmones.

Ensalza el discurso pronunciado en esta cuestión por el señor Alcalá Zamora y añade que los señores Tapia, Barriobero y otros con sus diatribas y constantes intervenciones boicotean el artículo 24.

Termina pidiendo una fórmula de concordia para todos.

DISCUSIONES A GRANEL

Los diputados agrarios presentan y defienden sucesivamente varias enmiendas al dictamen.

Estas enmiendas se discuten con am... tud y en cada una se pide votación... minal y así se va llevando el debate... ta estas horas, las tres de la mañana... que se van pidiendo votaciones nomi... haciendo de esta manera obstrucció... dictamen.

LOS DIPUTADOS VASCO-NAVARR... HACEN FRANCA OBSTRUCC... AL DICTAMEN. - MENUDEAN... INCIDENTES.

Después de hablar Basilio Alvarez... diputados vasco-navarros declaran fra... obstrucción al dictamen, presentando... merosas enmiendas e invirtiendo en... defensa de cada una de ellas el tiem... reglamentario y pidiendo votación no... nal a cada momento.

Menudean los incidentes aunque... importancia.

Los vasco-navarross se proponen c... tinuar la obstrucción hasta que se... agoten las fuerzas.

(Continúa la sesión.)

Comentarios alrededor del debate religioso

EL SEÑOR BESTEIRO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - DICE QUE EL DIA NO HA PODIDO SER MAS TRANQUILO

Como es costumbre del Presidente de la Cámara, después de terminada la sesión el señor Besteiro recibió a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia del Congreso, diciéndoles así:

—Señores, como ustedes han visto, el día no ha podido ser más tranquilo. Da gusto ser parlamentario y presidente de la Cámara y creo que hasta cronista del Parlamento.

Los periodistas le preguntaon si se votaría hoy e. dictamen.

No lo creo.—Contestó el presidente.— Eso depende del acuerdo que tomen los distintos grupos parlamentarios; pero si esta noche, lo que no creo, se llevara a efecto la votación del dictamen, me felicitaría por ello, porque la verdad es que ya llevamos mucho tiempo en la discusión de este problema.

MAURA SATISFECHO DEL DISCURSO DE AZAÑAS

El ministro de la Gobernación, señor Maura, fué abordado en ols pasillos del Congreso por los periodistas que allí hacen información, a los que manifestó que estaba satisfecho por e' discurso del señor Azañas, del que dijo que había sido un discurso admirable.

Ha salvado—añade—una situación que nadie sabe lo peligrosa que era.

aL principal consecuencia del discurso —dijo Maura—fué el que no hablara yo.

Es decir más clarament, me hizo callar.

Dijo luego el ministro de la Gobernación a los reporteros, que el dictamen era su misma enmienda con dos aditamentos que hacen más radical su redacción; pero hay que convenir —agrega— el que e. momento así lo exigía.

Como en el grupo que el señor Maura con los periodistas y algunos diputados formaban, en el pasillo del Congreso se encontraba también el señor Picavea se dirigió a éste diciendo:

—Ustedes, como mal menor, creo votarán el dictamen.

El señor Picavea, a estas palabras del ministro replicó:

—Aun a despecho del compromiso de la minoría, no he de aplaudir menos el discurso del señor Azañas.

Los radica es socialistas—siguió diciendo—pueden o no votar el dictamen, pero lo que intenta el señor Baeza Medina es un absurdo.

EL JEFE DE LOS RADICALES ENCUENTRAA DMIRABLE EL DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Los periodistas se acercaron al jefe de los radicales y ministro de Estado, señor Lerroux, para pedirle su impresión sobe el discurso del señor Azañas, y el interrogado contestó:

—Formidable y magnífico de forma y de fondo; y también analizando la crítica situación política.

Los reporteros le preguntaron si hablaría en el debate.

—¿Yo? ¡A votar, a votar!

OSSORIO Y GALLARDO HABLA CON GIL ROBLES Y TRES DIPUTADOS SACERDOTES. -LES ACONSEJA NO SE RETIREN DE LA CAMARA. - - CITA UNA ANECDOTA DE CAMBO EN LAS CORTES

El señor Ossorio y Gallardo hablaba esta noche en los pasillos de la Cámara con el diputado agario señor Gil Robles y tres sacerdotes que a la vez son diputados y les acnsejaba que no se retiraran de la Cámara, según habían pensado, pues a su juicio tal retirada sería fatal

Trtaré—dijo—de impedirlo a toda cosat y si puedo y se me permite, recordaré lo pasado en otras Cortes cuando los catalanes amenazaban con marcharse de la Cámara

Como tanto lo repetían, llegó un tiempo en que nadie les hacía caso

Un día—sigue diciendo el señor Ossorio —Si no votáis lo que nosotros deseamos, tendréis una amenaza nuestra y os haremos temer

La Cámara al escuchar estas palabras del señor Cambó sonreía, creyendo que lo que iba a decir el ilustre prohombre catalán era que se marchaba, pero Cambó continuó hablando de esta forma:

—Si no votáis nos quedaremos

Desde entonces—añadió el señor Ossorio—se contaba con la minoría catalana para todo

Así deben ustedes presentar enmiendas intervenir, pero nunca marcharse ni abandonar la Cámara.

Nada adelantarían ustedes con echa... al campo con carabinas

EL SEÑOR LERROUX Y LOS PERI... DISTAS. - DICE QUE SE ENCU... TRA SATISFECHO.

El señor Lerroux acudió esta tarde m... temprano a la Cámara, acompañado ... algunos de sus correligionarios.

Los periodistas que no desperdici... oportunidad de obtener una interesan... sima información, se acercaron al mini... tro de Estado y jefe de los radicales, ... ciéndole si al parecer se encontraba s... tisfecho.

Hay para estarlo—contestó el señor L... rroux—, lo mismo los que hicieron p... valecer su criterio en la Cámara de Co... titución que en los demás.

Aquellos — agrega — porque siempre es grato se acepte lo que se patrocina estos porque convirtieron en voto par... cular lo que era el dictamen, con lo q... tendrán ocasión para defender sus po... ciones.

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE PRO... BABLEMENTE NO INTERVENDR... EN EL DEBATE

Los periodistas hablando con el señ... Lerroux, lepreguntaron si intervendría e... el debate, contestando: ¡Probablemen... no. ¿Para qué?

Uno de los diputados que acompañaba... al jefe de los radicales intervino en l... conversación del ministro y periodista... diciendo es que muchos españoles está... pendientes de usted, señor Lerroux.

Todo el mundo—dijo éste—conoce ... mi pensamiento.

Ya saben también la actitud del parti... do radical. Además éste en sus asamblea... lo ha expresado claramente.

Si se me requiere — añadió — hablar... pues si no se tocar la guitarra en camb... se templaría y de intervenir lo haré de... de el punto de vista puramente objetiv...

Somos radicales y no cedemos la plaz... a nadie, pero las cosas deben hacerse se... gún la razón, la oportunidad y la med... da; única manera de que se consolide ... República.

MAURA DIJO QUE DE HABLAR HO... LO HARA A ULTIMA HORA

Por tercera vez en el día los periodista... se entrevistaron con el ministro de l... Gobernación, quien les dijo que de hablar en el debate de hoy lo haría a última hora.

Seguramente—agregó—no defenderé ninguna enmienda.

Los periodistas le preguntaron si se encuentra reflejado su criterio en la nueva redacción, en lo referente a la cuestión religiosa.

El ministro contestó: En parte sí. Quiero esperar a que se discuta el voto particular y después ya veremos.

EL MINISTRO DE ECONOMIA CONTESTA A PREGUNTAS DE LOS PERIODISTAS. - NIEGA QUE EN EL CONSEJO SE TRATARA DEL PROBLEMA RELIGIOSO

El ministro de Economía fué abordado esta tarde en el Congreso por los periodistas y a preguntas de éstos, negó terminantemente en el Consejo de ministros de esta mañana se traara del problema religioso.

Esto—dijo—no puede tratase allí, y además el Gobierno tiene ya la cuestión prejuzgada.

El señor Nicolau se mostró optimista sobre esta cuestión, esperando se llegue a un arreglo completo.

Dijo que no sabía por qué se pretendía hacer del problem are igioso la cuestión batallona, existiendo como existen otros problemas más perentorios, sobre todo en el orden económico

Añadió el ministro de Economía que no comprendía la importancia que los socialistas concedían a este punto, así como tampoco comprendía que siendo los que querían da rmatiz más radical a la Constitución entre todos los sectores políticos de la Cámara, no quisieran asistir a la responsabilidad del Gobierno.

Los soci ista quieren hacer desde fuera una Constitución para ellos solos.

Si su dictamen fuera votado, la realización sería dificilísima porque es evidente que existen muchos órdenes religiosas de carácter benéfico a las que en manera alguna puede exigírseles queden un tiempo determinado hasta que puedan ser sustituídas.

Además en el caso de que se llegase a ser sustituídas pueden o no obedecer el mandato.

Y si no le obedecen, ¿qué Gobierno es el que se atreve a mandar la benemérita contra las Hemanas de la Caridad?

Noticias y sucesos de España y del Extranjero.

LARGO CABALLERO Y SABORIT MANO A MANO. - EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. - AQUEL DICE QUE NO QUIERE QUE SE LE PREGUNTE NI SE LE PIDA CONSEJO EN LOS PASILLOS

Los periodistas que andaban esta noche por los pasillos de la Cámara, vieron al ministro del Trabajo, y el diputado socialista se encontraba charlando con el señor Saborit y los periodistas oyeron como el ministro contestaba a Saborit:

—Ya he dicho varias veces que no quiero que se me pregunte nada en los pasillos, ni que se me pida consejo alguno en esa cuestión.

Claramente expuse en ocasión oportuna mi pensamiento y lo que yo creo que debe hacerse en el asunto. Que obren como quieran, teniendo siempre en cuenta que el momento es de suma gravedad.

Terminó diciendo:

—Que piensen bien en todo esto.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE ESTA ASEGURADO EL ORDEN ANTE POSIBLES ACONTECIMIENTOS. - TRANQUILIDAD EN PROVINCIAS. - NI EL NI ZAMORA HABLARAN ESTA NOCHE.

El ministro de la Gobernación habló esta madrugada con los periodistas, a quienes manifestó que estaba asegurado el orden y que había tomado todas las precauciones necesarias en previsión de cualquier disturbio.

De provincias—dijo—las noticias que llegan son de que reina completa tranquilidad en toda España.

Cree el señor Maura que la sesión de Cortes durará hasta las ocho de la mañana, pero ni el ni yo—agregó—intervendremos en el debate, porque todos estamos conformes con la fórmula, a excepción de las derechas.

GRAN EFERVESCENCIA EN LA CAMARA. - LA POBLACION MADRILEÑA ESPERA CON CURIOSIDAD EL RESUTADO DEL DEBATE

En la Cámra, tanto los diputados como el público, siguen con verdadero nterés la marcha del debate, preocupándose por la obtrucción constante de los vascos navarros.

En Madrid u sobre todo en los círculos políticos, se espera también con marcado interés. la solución del importantísimo problema religioso, que si ns en la noche de esta noche en la de mañana, ha de quedar definitivamente resuelto.

EL SEÑOR BEUNZA HACE GRAVES DECLARACIONES A LOS PERIOTAS. - DICE QUE LOS VASCO-NAVARROS SE RETIRAN. - AFIRMA QUE TAMBIEN SE RETIRAN MAURA Y ZAMORA, ABANDONANDO EL GOBIERNO. - ¿LA GUERRA CIVIL?

El diputado vasco navarro Sr. Beunza, fué esta nochs interrogado por los periodistas.

Díjoles que su minoría había acordado retirarse de la Cámara.

—¿Pero eso causará mal efecto al público?—preguntó uno de los informadores.

—No hemos tenido más remedio que hacerlo así—afirmó el señor Beunza, y agregó también se retirarán los señores Maura y Alcalá Zamora.

—¿Pero éstos—preguntaron los periodistas—se retirarán también del Gobierno?

—Desde luego—reepondió el señor Beunza—, pero como nosotros no somos del Gobierno ni de la Cámara, nos opondremos con todas nuestras fuerzas a la disolución de las órdenes religiosas, y aseguro a ustedes que en algún sitio como en Javier será muy difícil.

—¿Pero eso es la guerra civil, señor Beunza? exclamaron los reporteros.

—No; esto es la defensa—contestó el interpelado.

Noticias políticas

SE REUNE LA COMISION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL. - ACORDANDO MODIFICAR EL DICTAMEN DEL ARTICULO 24.º. - LOS SOCIALISTAS CONVIERTEN EL DICTAMEN EN VOTO PARTICULAR. - LOS RADICALES SOCIALISTAS ANUNCIAN QUE SE RETIRAN DE LA COMISION.

Madrid.—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución.

En la reunión se estudió la situación en que se encontraba la cuestión religiosa como consecuencia de los debates de estos últimos días, habiendo amplia discusión sobre la conveniencia del mantenimiento y la modificación de la redacción del artículo 24 del proyecto Constitucional.

Después de examinadas algunas enmiendas, vióse claramente la conveniencia de la modificación del texto del citado artículo en el sentido de que las Ordenes religiosas habrían de someterse en España a un ley especial y manteniendo men, la separación de la Iglesia y el Esdesde luego como base de todo el dictatado.

Puesto el asunto a votación así se acordó por once votos contra dos.

Los socialistas se opusieron desde un principio a la votación para la modificación del texto, anunciando que en ese caso ellos mantendrían la primitiva redacción del artículo 24 como voto particular.

Igualmente los radicales-socialistas manifestaron su disconformidad con el cambio de redacción del artículo, anunciando que en el caso de ella llevarse a cabo, ellos se retirarían de la comisión, mostrándose intransigentes en su actitud a pesar de los ruegos que todos los reunidos les dirigieran.

Antes de llegar al acuerdo definitivo fueron anuladas diversas votaciones.

La decisión adoptada por la representación radical-socialista ,llegó rápidamente a conocimiento de los diputados de las distintas minorías, produciendo la consiguiente sorpresa y revuelo que motivaron una gran afluencia de diputados a la Cámara que ofrecía durante la mañana de ayer un desusado aspecto de animación.

NUEVA REUNION DE LA COMISION DICTAMINADORA DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL. - LA NO ASISTENCIA DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS. - EL ARTICULO 24 DEL PROYECTO RECIBE NUEVA REDACCION.

En la tarde de ayer y antes de la hora de reunión de las Cortes, volvió a reunirse la Comisión Constitucional para acordar en definitiva sobre la redacción del artículo 24 del proyecto de Constitución.

A esta nueva reunión ya no asistió la representación de la minoría radical-socialista, produciendo con su conducta varios comentarios en la Cámara.

Al terminar la reunión fué dada a conocer la nueva redacción del tan repetido artículo 24, que es la siguiente:

"Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado no mantendrá, favorecerá, ni auxiliará económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.

Una ley epsecial regulará hasta su extinción la situación transitoria de los actuales preceptores del presupuesto del Clero.

Las órdenes religiosas se sujetarán a una ley especial ajustada a las siguientes bases:

Primera.—Disolución de aquellas órdenes en las que además de los tres votos canónicos se preste otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado.

Segunda.—Disolución de las que en su actividad constituyan peligro para la seguridad del Estado.

Tercera.—Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.

Cuarta.—Incapacidad de adquirir y conservar por sí o por persona interpuesta más bienes que los que previa justificación se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

Quinto.—Prohibición de ejercer la industria y el comercio.

Sexta.—Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

Séptima.—Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la Asociación.

Los bienes de las órdenes religiosas podrán ser nacionalizados."

EL SEÑOR MAURA ACUDE A SU DESPACHO MAS TEMPRANO DE LO ACOSTUMBRADO. - VISITAS QUE RECIBE.

Madrid.—Algo más temprano de lo de costumbre acudió a su despacho del Ministerio de la Gobernación don Miguel Maura.

Al entrar fué abordado por los periodistas, a los que manifestó no tener noticia alguna que comunicarles, dado lo temprano de la hora y la tranquilidad reinante en España.

Tras de dedicar un buen espacio de tiempo al estudio de los asuntos de su departamento y después de haber recibido las visitas del gobernador y del presidente de la Diputación de Madrid, así como la de varios miembros del recien celebrado Congreso Ibero Americano de Cinematografía, se trasladó a la Presidencia para asistir al Consejo de ministros que se había de celebrar.

LOS QUE VOTARAN EL NUEVO TEXTO DEL ARTICULO 24

Se sabe que los que votarán el nuevo texto de' artículo 24 del dictamen serán las siguientes minorías:

Acción Republicana, Al servicio de la República, Federales, Pogresistas, Radicales y el señor Rodríguez Pérez de la Federación gallega.

—También concurrirán a votar en pro o en contra, no se sabe, los diputados agrarios y los de la minoría vasco-navarra, y se abstendrán confome a la posición adoptada por los socialistas .

EL REGRESO DEL SEÑOR ALBORNOZ A MADRID. - EN SU VIAJE HA SIDO ACOMPAÑADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Madrid.—En la mañana de ayer y a las diez de la misma, llegó a esta capital, de regreso de su viaje a Zamora, el ministro de Fomento, acompañado del Director general de Obras Públicas.

El viaje del ministro como ya se sabe, tuvo por objeto girar visita a las obras de la Confederación Hidrolólgica de Duero.

Después de marchar breves instantes a su domicilio para descansar, el señor Albornoz se trasladó a la Presidencia con objeto de asistir al Consejo de ministros.

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN EL MINISTERIO DE ESTADO CON MOTIVO DE LA FIESTA DE LA RAZA

Madrid.—Al Ministerio de Estado han llegado en el día de ayer gran cantidad de telegramas dirigidos por diferentes jefes de Estado al señor Lerroux, en contestación a los que éste les dirigiera con motivo de la Fiesta de la Raza.

En todos los dichos telegramas se hacen fervientes votos por la prosperidad de España y por el afianzamiento de los lazos de unión entre la vieja madre descubridora y las diversas repúblicas hispanoamicanas.

EL GOBIERNO DEL BRASIL SOLICITA DE ESPAÑA MODELOS Y PRESUPUESTOS PARA ENCARGAR LA CONSTRUCCION DE UN BUQUE ESCUELA. - MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE MARINA SEÑOR VARELA.

Madrid.—Según noticias facilitadas por el subsecretario de Marina señor Varela, en dicho ministerio se ha recibido comunicación del de Estado trasladando noticias del decreto firmado por el Ministerio de Marina del Brasil, con fecha 7 del corriente, en el cual se solicitan a la industria española presupuesto y modelos para la construcción de un buque escuela con destino a la Marina de la dicha nación.

Refiriéndose al caso, el señor Varela hizo resaltar la gran importancia que siempre, pero más en estas circunstancias, tiene la antedicha solicitud brasileña, pues a más del natural placer de ver reconocida internacionalmente la capacidad de nuestra industria nacional, ahora la construcción del dicho buque vendría a paliar en algo la crisis que en la actualidad atraviesa la industria naval y a ofrecer trabajo a otras industrias españolas que en la construcción completa del buque habrían de colaborar.

LOS QUE MANTENDRAN EN EL SALON EL NUEVO TEXTO

Entre las minorías antes citadas se ha acordado que los diputados señores Castrillo y Rodríguez Pérez, sean los que en el salón de sesiones mantengan la redación nueva dada al mencionado artículo 24

—Tambiéén se designó una Comisión que en las primeras horas de la tarde se reunió para redactar las bases definitivas de confomidad con el espíritu del acuerdo adoptado.

—La subcomisión de referencia estará formada por los diputados señores Iglesias, Castrillo, Gil Robles, García Valdecasas, Ruiz Funes y Rodríguez Pérez.

OTRA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. - DE ESTA REUNION SALE LA FORMULA DE LA MINORIA

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría radical; reunión que fué en extremo interesante, ya que salió la fórmula que ha de sostener la minoría con alguna modificación.

Se acordó, después, que esta minoría esté representada en la Comisión de Constitución por el señor Guerar del Río.

EL SEÑOR BUJEDA, DEFENSOR DE LOS ENCARTADOS POR LOS SUCESOS DE GILENA

Se dice que el señor Bujeda, abogado y diputado socialista, ha sido encomendado por la Unión General de Trabajadores, de Sevilla, de la defensa de los encatados con motivo de los recientes sucesos desarrollados en el pueblo de Gilena, en aquella provincia.

SE NOTA EFERVESCENCIA EN LAS CALLES. - EL GOBIERNO RESUELTO A MANTENER EL ORDEN

El ministro de Economía hablando con los reporteros, fué advertido por éstos de que se notaba gran efervescencia en as calles de Madrid, a lo que contestó el señor Nicolau que el Gobierno se hallaba resuelto a mantener el orden a todo trance. lo mismo contra la alteación de éste por parte de las izquierdas que de las derechas.

SE REUNE EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - SE CREE SERAN PROCESADOS TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE GUERRA QUE ACORDO EL FUSILAMIENTO DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Esta tarde se reunió en el Congreso el pleno de la Comisión de Responsabilidades nombrando vicepresidente segundo al señor Guerra de' Río.

Se estudiaron numerosos asuntos y unos fueron enviados a la Fiscalía general de la República y otros a diversos departamentos.

Mañana ante la subcomisión declarará un abogado que dice escuchó cierta conversación entre el ministro de la Guerra del Gobierno Berenguer y el capitán general de Aragón, durante la celebración del consejo sumarísimo.

Se cree que una vez oído este abogado en declaración, se decretará el procesamiento y la prisión de casi todos los miembros del consejo sumarísimo de Jaca que condenó a muerte a los capitanes Galán y García Hernández.

La Comisión terminará el sábado su dictamen para entregarlo a la Cámara.

HA LLEGADO EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE TABLADA

Comunican de Sevilla haber remitido a Madrid y a la Comisión de Responsabilidades, el sumario incoado con motivo de los sucesos del Aeródromo de Tablada.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJILLO EN EL CONGRESO. - MANIFESTACIONES DE LOS MISMOS A LA SALIDA. - DICEN QUE SOLO FUE UN CAMBIO DE IMPRESIONES.

De sesión a sesión los ministros se reunieron en el Salón de Consejo de la Cámara después de haber cendo.

Al terminar la reunión y salir el ministro de la Gobernación los periodistas que aguardaban le preguntaron su opinión sobre la redacción dada al dictamen con la fórmula presentada por los socialistas.

El señor Maura dijo que no la conocía. Voy—añadió—a entrar en la Cámara a ver como queda todo esto.

El Presidente del Consejo a quien los informadores hicieron la misma pregunta, dijo que nada sabía de esta nueva fórmula de los socialistas.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES NIEGA DIMITAN ALCALA ZAMORA Y MAURA.

Al salir del Consejillo celebrado en el Congreso el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, fué preguntads por los reporteros si habían dimitido los señores Zamora y Maura. Creo que nó contestó el ministro.

—¿Entonces es que acepta el Presidente la fórmula de ios socialistas?

—Creo que sí, pero sus amigos presentan una enmienda que posiblemente no prevalecerá. Tal es la opinión de ellos mismos.

Los informadores solicitaron detalles de la reunión ministerial que acababa de celebrarse y el ministro respoddió así;

—No ha sido ni reunión ni Consejo, sino solamente un ligero cambio de impresiones.

Es lógico—siguió diciendo—que el presidente y el ministro de Gobernación no estén conformes con la fórmula de los socialistas, pero Maura vió eso como el mal menar y se dispuso a aceptarla.

No queda ya más que decidirse con el voto.

Creo, terminó diciendo el señor Martínez Barrios, qne no intervendrá esta noche ni el señor Alcalá Zamora ni el señor Maura,

EL SUMARIO POR LA EXPLOSION DE UN PETARDO EN EL CONVENTOS DE LOS LUISES.

Esta tarde ha sido remitido al Juzgado de guardia el sumario instruído con motivo de la explosión de un petardo en el convento de los luises, situado en la caile Zorrilla, de esta capital.

Al sumario se acompañaba el artefacto, que es un tubo esférico, Se había colocado en el lado derecho de la pila bautismal.

Apenas ocurrió la explosión acudieron al lugar del suceso parejas de Seguridad de servicio en aquellos alrededores y el sereno, pudiendo comprobar que no había destrozos.

DETENCION DE SINDICALISTAS

Poa promover alborotos en la vía pública e intentar la formactón de una manifestación que proyectaba hacer acto de presencia ante el Parlamento, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado los individuos Andrés Hernández Catalán y Ricardo Alvarez Sotomayor, secretario general del Sindicato de la calle San Marcos, y que se encontraba en libertad provisional por habérsele sorprendido poniendo en un registro de la Telefónica una bomba, A éste se le encontraron varios pasquines en los que se invitaba a los elementos obreros a que fueran al Parlamento para que se manifestasen contra los elementos clericales y pedir la expulsión de las órdenes religiosas.

El detenido Hernández Catalán es un conocido comunista.

SE REUNEN LOS RADICALES SOCIALISTAS

Esta noche se han reunido en una de as sesiones del Congreso los diputados que integran la minoría socialista y la radical socialista, al objeto de tomar acuerdo sobre el grave problema que se viene discutiendo.

LA FORMULA DE ARREGLO QUE PROPONEN LOS SOCIALISTAS,

Los socialistas al terminar la reunión de esta noche a que antes hacemos referencia, manifestaron que habían aprobado una fórmula de arreglo, en virtud de la cual el artículo comprendería lo s guiente:

Se concede un plazo de dos años para extinguir totalmente el presupuesto de culto y clero.

Disolución de la Compañía de Jesús y nacionalización de todos sus bienes,

Al acondicionarse las bases porque han de regirse la Ley de Congregaciones se dirá: Quedan prohibidas a estas Congregaciones todas sus actividades tanto mercantiles como comerciales, de enseñanza, etc.

LOS RADICALES SOCIALISTAS ACUERDAN DESECHAR LA PROPUESTA DEL SEÑOR AZAÑAS.

Los radicales socialistas que como hemos dicho antes se han reunido esta noche en una de las sesiones del Congreso, acordaron rechazar la propuesta del señor Azañas, por creerla inadmisible y mantener como voto particular de la minoría el primer dictamen en toda su integridad.

Don ello—dijo—demostramos que somos más radicales que los socialistas.

MAURA NO QUIERE LA NACIONALIZACION DE LOS BIENES RELIGIOSOS.

Los periodistas en su conversación de esta noche con el señor Maura, en el Congreso, parece que sacaron la consecuencia de que el ministro de la Gobernación no está conforme con el párrafo del artículo que establece la nacionalización de los bienes de los religiosos.

Miscelanea

SE AGRAVA LA SITUACION EN GRANADA. - DOS HORAS DE TIROTEO ENTRE LOS REVOLTOSOS Y LA FUERZA PUBLICA. - OTROS DETALLES.

Granada.—La situación se agrava esta mañana en la Plaza de Vivarrambla, donde está situado el convento del Carmen, la benemérita arremetió contra varios grupos del huelguistas, disparando al aire porque apedrearon los establecimientos, rompiendo los cristales.

Cerró el comercio incluso cafés y estancos.

Por la tarde, en la carretera de Jarque, los huelguistas detuvieron a dos camiones de la propiedad de Francisco Peinado, que iban cargado de estiercol, rociándolos con gasolina e incendiándolos después.

Uno de ellos fué arrojado a un barranco y el otro quedó en la cuneta.

Acudieron los bomberos, pero el camión quedó destruído.

A las cuatro y treinta de la tarde, en la calle de los Reyes Católicos, cerca de la Gran Vía, intentaron volcar un tranvía de la línea de Pinos Puentes.

Desde las bocacalles los huelguistas disparaban contra la benemérita que se apeó del tranvía repeliendo la agresión, llegando más fuerzas que cercaron a los huelguistas.

Se generalizó el tiroteo cerca de dos horas, en la Gran Vía, junto al coliseo Olimpia y en la calle Nueva.

Se han hecho cerca de mil disparos, lo que como es natural ha originado enorme pánico en las calles próximas a donde se desarrollaban estos sucesos.

Las puertas de las casas, balcones y ventanas se encontraban herméticamente cerradas.

La benemérita se situó en las terrazas de varios edificios y en las torrecillas de la Central Telefónica.

Después de las seis que la tarde, los que transitaban por la calle de los Reyes Católicos tenían que hacerlo con las manos levantadas. En las bocacalles la benemérita cacheaba a todos.

En la casa de socorro fueron curados: Miguel Rodríguez, albañil, herida de bala; Manuel Olmo, herido en el brazo; José Danz Martínez, albañil, herido de un culatazo; José Bravo López, albañil, varias heridas en el brazo derecho y en el pecho; Antonio Torralba, campesino, herido en el brazo derecha, sin salida de la bala.

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde un areoplano de la base de Armiña, voló sobre la ciudad inspeccionando las azoteas; las detenciones han sido numerosísimas.

Las calles se encuentran solitarias. Témense que mañana se reproduzcan los desórdenes.

LOS DETENIDOS POR LOS SUCESOS DE GILENA.

Sevilla.—Desde la cárcel de Estepa han sido trasladados a la de esta capital 81 detenidos con motivo de los recientes sucesos del pueblo de Gilena.

La autoridad civil se ha inhibido en favor de la militar.

HUELGA GENERAL DE CAMPESINOS

Teruel—Comunican de Alcañiz. que han declarado huelga general esta mañana obreros campesinos. 1.500 recorren calles en actitud pacífica.

LOS CONFLICTOS SOCIALES DE SEVILLA

Sevilla.—El Gobernador civil dijo a los periodistas que la huelga de los panaderos seguía su curso normal sin incidentes que lamentar.

Dijo el señor Sol que esta mañana se proponían promove rdisturbios los obreros sin trabajo.

Dijo que se habían tomado todas las precauciones y que las fuerza pública había recibido órdenes severísimas.

Las fuerzas vivas de la ciudad han visitado al Gobernador civil, ofreciendo su cooperación para el mantenimiento del orden.

El Gobernador conferenció co nel director de los tranvías, ya que los obreros de éstos habían anunciado la huelga.

El Gobernador marchará a Madrid en avión para conferenciar con el ministro de la Gobernación sobre todos los conflictos pendientes y seguidamente regresará en avión.

EL SUMARIO POR LOS PASADOS SUCESOS DE SEVILLA

Sevilla.—El juez especial que instruye el sumario por los lamentables sucesos de Sevilla que están en el recuerdo de todos y especialmente por los sucesos del Parque de María Luisa. ha comenzado hoy a ampliar sus dec'aracioneea.

Han declarado el comandante de Seguridad señor Olaguer, un comandante de Ingenieros, guardias de la benemérita y seguridad y los familiares de las cuatro víctimas.

OBREROS QUE VUELVEN AL TRABAJO

Melilla.—Han vuelto al trabajo los huelguistas de los Sindicatos.

Hay normalidad en la población.

INCIDENTES PRODUCIDOS POR LOS OBREROS SIN TRABAJO

Zaragoza.—A las diez y media de la mañana de hoy, numerosos grupos de obreros sin trabajo, cerca de mil, perfectamente formados desfilaron en actitud pacífica por las calles de ls ciudad.

Al llegar los manifestantes a la Plaza de la Democracia. le salió al encuentro fuerzas que los disolvió, previa unas cargas. de las que resultaron algunos contusos.

Cuando en la Plaza de Toros comenzaba la lidia del sexto, circularon rumores de que los manifestantes después de ir al Ayuntamiento irian a la Plaza.

Los rumores produjeron la consiguiente alsrma abandonando la plaza en aquel momento muchos espectadores.

Durante la carga dada por la guardia de Seguridad en las primeras horas de la noche en la calle de San Jorge contra un grupo de obreros se registraron varios heridos.

Practicándose once detenciones.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA". - NUEVO ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA DE CADIZ

Madrid.—La «Gaceta» de ayer inserta una orden nombrando abogado fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz a don Ramón García Redruello.

El señor García Redruello, proviene de la Audiencia de Logroño donde desempeñaba el cargo de teniente fiscal.

Igualmente inserta el nombramiento del abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla a favor de don José Cáliz Navarro, que en la actualidad desempeñaba igual cargo en la Audiencia Provincial de Cádiz.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN LA IGLESIA DE LOS JESUITAS. - ES DESTRUIDA LA PILA DEL AGUA BENDITA. - ACUDEN LOS GUARDIAS DE ASALTO

Madrid.—En la madrugada de ayer, y en la iglesia que en Madrid tienen los jesuítas en la calle Zorrilla, explotó un petardo al pie de la pila del agua bendita, despidiéndola a gran distancia y produciendo la natural alarma.

Al ruido de la explosión se reunió gran cantidad de público, siendo necesaria la presencia de una sección de guardias de asalto para despejar las cercanías de la iglesia.

Almanaque social

En el templo de Nuestra Señora del Rosario, se celebró ayer Vigilia y Misa con Responso por la que en vida fué doña Victoria Solari Collins de León (q. e. p. d.)

Dijo la misa el presbítero don Enrique Marrufo, ministrado por sus compañeros don Manusl de la Jara y don Herminio Hernández.

La Vigilia la cantaron los bajos don Francisco Mariscal y don Juan Jiménez y la tercera lección el Preste don Francisco de A Bonassi.

El acto estuvo muy concurrido de fieles.

A la familia doliente, reiteramos nuestro más sentido pésame.

En la parroquia de Santa Cruz se celebró una misa de Requien con Responso, por la señora doña Carmen Andreu González (q. e. p. d.)

A su viudo y demás familia le enviamos nuestro pesar.

De Jerez marcharon a París los señores Díez y Pérez de Muñoz (don Pablo) y su bellísima hija Carmen Díez Isasi.

Crónica financiera semanal

Tres cifras elocuentísimas de las elecciones de ayer en Madrid, constituyen el más fácil barómetro, para quien quiera ver, del gran salto atrás que la desdichada gestión de los cinco meses transcurridos desde su advenimiento, ha sufrido el régimen republicano, por obra y gracia de la impotencia o de la ineptitud.

La conjución republicano socialista dió en las elecciones precedentes cerca de 140.000 votos a don Alejandro Lerroux; ayer ha obtenido el señor Cossío, por la misma conjución republicano socialista, 56.401 votos; es decir, 80.000 votos menos, a la vez que obtenía 28.518 votos la candidatura improvisada del señor Primo de Rivera, hijo del dictador.

Y para ello, para tan menguado resultado moral, el Gobierno en masa, todos los partidos acaudillados por los ministros, han tenido que reavivar el fuego sagrado y proclamar la guerra santa al supuesto reto del hijo del Dictador, retirando los diferentes candidatos que optaban al puesto vacante y echando mano del más alto e indiscutido prestigio de que podrían disponer, del señor Cossío, varias veces indicado ya para primer presidente de la república.

Y en esas condiciones y circunstancias, la alta bandera representativa del prestigioso nombre del señor Cossío, sólo ha logrado alcanzar dos quintos de los votos que logró el señor Primo de Rivera.

Tres meses más de tan lamentable gestión ministerial y de Cortes Constituyentes, y unas terceras elecciones darían el resultado totalmente inverso a la cifra de ayer, hundiéndose el régimen por su propio peso, de pura ineptitud e incomprensión, tan sin pena ni gloria como vino, aunque con sobrado amargor y pena por el desbarate hecho en la Economía nacional, en la riqueza pública y privada, en los ordenamientos sociales y en la paz de los espíritus y la quietud de las conciencias.

"¡No es esto, no es esto!" decía muy gráfica y verídicamente don José Ortega y Gasset en su artículo "Un aldabonazo", y nosotros decimos que este segundo aldabonazo de las elecciones de ayer en Madrid ha sonado ya en la escalera.

Nosotros, que estudiamos siempre en lo vivo, oyendo y recogiendo impresiones representativas del general sentir, hemos pulsado estos días la opinión de las clases obreras, y podemos afirmar aquí estas dos aseveraciones reales, que reflejan el porqué de los 28.000 votos del señor Primo de Rivera y de los 80.000 votos menos de la conjunción republicano socialista.

—No han dejado hablar a Calvo Sotelo, que quería cantarles las verdades y entregarse después en la cárcel como quisieran, y eso no es más que miedo a lo que puedan echarles en cara; y ahora, que un hijo quiere defender la obra de su padre y podríamos saber la verdad de cuanto se dice, oyendo la defensa de la parte contraria, que aquí no se ha oido aún por parte alguna, tampoco se le deja hablar. Y en otro grupo de obreros decían:

—El mejor modo de expresar nuestra protesta contra lo mal que lo hace este Gobierno es dejarlo sólo absteniéndonos de votar.

* * *

No hace falta extendernos en operaciones aritméticas sobre los boletines de cotización de nuestras Bolsas para dar una idea aproximada del enorme volumen del quebranto padecido por la riqueza mobiliaria, que es la más genuina representación de la producción y del trabajo, de la industria y del comercio. Calculando tan sólo 15 por 100 como promedio de menor cotización sobre los 20.000 millones de las Deudas del Estado, ello significa ya un primer renglón de 3.000 millones de pérdida para la riqueza del pais; y si aplicamos ese mismo porcentaje a los 25.000 millones de pesetas de valores industriales (la depreciación llega en algunos al 50 por 100), venimos a conclusión de una pérdida global no inferior a 6.000 millones de pesetas en la riqueza mobiliaria del pais, sin otra causa ni fundamento que la evidente incompetencia en el manejo y directivas del nuevo régimen.

Un ejemplo concreto, bien gráfico por ser la cúspide de todo, el propio Banco nacional de emisión, el Banco de España, cuyas acciones han perdido 100 duros de cotización, o sea 177 millones de pesetas, y cuyos 344,47 ha bajado a 72, o sea 16 enteros menos, repercute una baja en las reservas ocultas del Banco (ya que por la previsora valoración en balance no le alcanza la pérdida efectiva) de 55 millones de pesetas que, sumado al quebranto de las acciones, alcanza la cifra de 232 millones de pesetas.

Añadiremos a estas cifras que la cartera comercial del Banco ha aumentado 1.000 millones de pesetas, que representa esa gran masa de mayores necesidades en la general crisis del pais, y que, a juzgar por la baja en las cuentas corrientes y por otros indicios bancarios de experimentada interpretación, no son menos de 1.500 millones de pesetas los capitales que han huido de la quema para invertirse en valores extranjeros.

Y aún esos grandes daños materiales son tortas y pan pintado en comparación con lo que puede sobrevenir de las Cortes Constituyentes en esta semana grande y como consecuencia de ella: religión, propiedad, familia...

Cuanto más avanza la inteligencia humana en los perfeccionamientos máximos de maquinaciones y mecanismos difíciles y delicados, tanto mayor es el esfuerzo técnico, precisión y habilidad de los llamados a obtener rendimiento útil y adecuado de tales complicados mecanismos.

Pues bien; sin eufemismo ni hipérbole, con la más ecuánime realidad de visión puede afirmarse que el nuevo régimen republicano es hoy en España como una magnífica central de electricidad con todos los montajes de los más perfeccionados registros y aparatos de precisión (que eso debe ser un régimen de **sana libertad y democracia**) que padece la irrupción de una avalancha de cargadores de muelle obstinados en hacerse cargo de su manejo y marcha.

Por fin se publicó el decreto de Hacienda sobre liquidación de dobles, designándose una comisión arbitral para liquidar con equidad todos aquellos casos particulares que hayan de eximirse de su liquidación en oro, o sea a razón de 124,21 francos libra esterlina, pues parece ser que el contacto de préstamo con el Banco de Francia no se hizo a base de libras, sino de francos, tipo de moneda que impuso el Banco de Francia, ofreciéndose, naturalmente, a facilitar las libras que se quisieran a razón de 124,21 francos.

Desde luego, responsabilidad moral ni jurídica ni de género otro alguno alcanza ni afecta lo más mínimo al Banco de España. Opuesto por completo a las exportaciones de oro, el Banco se rindió, ahora y antes, a los mandatos del Ministerio de Hacienda, no sólo en las exportaciones de oro, sino en la constitución del Centro de Contratación, formado primeramente a tres partes iguales por el Tesoro, Banco de España y Banco Exterior, y después eliminado este último, a cuenta por mitad entre el Tesoro y el Banco. Asímismo se rindió el Banco de España a la nacionalización de las dobles, y de todo ello hay diferentes órdenes ministeriales y los correspondientes pactos entre Estado y Banco para la ejecución de tales órdenes.

Aun bajo el punto de vista del más estricto concepto jurídico nos asalta la duda de si tiene realmente aplicación a este caso el artículo 312 del Código de Comercio, cuyo espíritu, cuando no también su misma letra, más bien parece referirse a aquellas alteraciones de moneda que podemos llamar normales, incluso por beneficio o daño de intercambio de giro; pero cabría discutir—y nosotros lo discutiríamos en Derecho—si eso mismo es aplicable a un caso tan anormal y extraordinario como significa el cambio de patrón monetario, el abandono de el patrón oro de una moneda, que es el caso actual de la libra.

Según cálculos minuciosos realizados por los más autorizados y competentes elementos que constituyen el Consejo Superior Bancario, al cambio de la libra esterlina de estos días en relación con la paridad de 124,21 francos por libra estipulada en el contrato de préstamo con el Banco de Francia, la pérdida causada por el márgen o diferencia en las dobles se cifra muy aproximadamente en 107 millones de francos, o sea unos 47 millones de pesetas, cálculo también muy aproximado al cambio de francos de estos días.

Deduciendo de esa total pérdida de 47 millones de pesetas unos 11 millones a cargo de doblistas en otras divisas diferentes a la libra, que continúen siendo oro, restan 36 millones de pesetas de pérdida a cargo de los clientes del Centro de Contratación, que es lo que calculamos en definitiva como dato muy aproximado a la realidad, como efecto exclusivo de la gestión del Ministro de Hacienda, imponiendo su personal criterio, en este lamentable asunto de las dobles.

Y no se quiera argüir tampoco, como puerta de escape, echándose mano del socorrido latiguillo de que esa pérdida de 36 millones de pesetas significa menos y puede darse por buena, ante el beneficio repercutido sobre el pais al contener la especulación que se nos vino encima deprimiendo el cambio de la peseta hasta 62 pesetas libra, porque lo uno y lo otro no son cosas paralelas o coetáneas, ni siquiera son sucesivas en sentido alguno de relación, puesto que las dobles, de haberse llevado bien, nada tenían que ver con tales andanzas; y, por otra parte, las pesetas que fueron producidas por la verdadera intervención del mercado, ahí están bloqueadas en la cuenta especial del Banco, cubriendo la equivalencia en divisas, cuando la convertibilidad fuese posible, y nada absolutamente tiene que ver con ese quebranto de las dobles que, "belis, nolis", repercute una pérdida de 36 millones de pesetas al país sea cual fuere la aplicación definitiva.

* * *

A trancas y a barrancas se venía reduciendo la circulación de billetes, debido en buena parte a la entrada en la circulación de 150 millones de pesetas en monedas de plata, por efecto del estampillado, y en buena parte también debido a la natural reducción de la cartera comercial del Banco, por haberse logrado dominar la intraquilidad que algún suceso lamentable levantó en torno de la Banca privada.

Así, se ha venido reduciendo todas las semanas la circulación de billetes, desde la cifra máxima alcanzada de 5.480 millones de pesetas a 5.024,75 millones, o sea una baja de 455 millones respecto al balance de 26 de Septiembre pasado; y cuando se esperaba con fundamento que en el balance de 3 del actual quedaría ya la circulación de billetes por debajo de los 5.666 millones, resulta que el Tesoro, los 5.000 millones, resulta que el Tesoro, por efecto de sus mayores necesidades del Banco 43 millones de pesetas, que es lo que aumenta el saldo contrario de la cuenta de Tesorería, y la circulación de billetes experimenta ese aumento, elevándose de 5.024, 31 a 5.068,10 millones de pesetas.

También la cartera comercial como natural fenómeno de fin de mes, registra un considerable aumento de 134 millones de pesetas.

Las principales contrapartidas de ese aumento de cartera son: 10,50 millones de plata entrada en la circulación, 33,50 millones de aumento en las cuentas corrientes, 33 millones en "diversas cuentas, 48 millones en diferentes obligaciones a pagar, 6 millones en corresponsales en el extranjero y 5 millones en los beneficios del Banco, que se elevan a 44,62 millones de pesetas.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.
Redactor-Jefe de "El Financiero"

El Financiero

He aquí el sumario del número 1592 de esta importante revista semana: de Madrid, correspondiente al día 2 de octubre de 1931:

"EL EMBELECO DE LOS DOBLES Y SUS RESULTADOS TRAGICOS: Teinta millones de pérdida para la Hacienda", por J. G. Ceballos Teresí.

"El Banco de España y la liquidación de dobles", por J. G. Ceballos Teresí.

"Crónica financiera semanal", por J. G. Aguirre Ceballos.

"POLITICA ECONOMICA: Un discurso peligroso. El plan Corominas", por Salvador Canals.

"EL CONTRATO RUSO DE PETROLEOS: Ad recalcaldum", por J. G. Ceballos Teresí.

El Consejo Superior Bancario", por Máximo D'Oyarbide.

"Una boda". "Miscelánea financiera", "Cosas de "El Socialista", "La Sociedad madrileña de tranvías en 1930-31, "Avisos oficiales", "Index Number", "Mercados monetarios", Bolsas extranjeas y valores".

"Bolsa de Bilbao", por Amadeo M. de Mendiluce.

"Bolsa de Barcelona", por Juan B. Rodés.

"Bolsa de Madrid", por M. Martínez de Aragón.

"NOTAS FINANCIERAS Y MERCANTILES": "Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera".

"EL ESTATUTO CATALAN POR DENTRO: Páginas edificantes del "Diario de Sesiones" de las Cortes Constituyentes".

"PESCA Y CONSERVAS: Las conservas en la Argentina", por Angel Bernárdez.

"La Pesca en España. La Pesca en el extanjero. Información general".

Aduanes, Aranceles y Asuntos comerciales: Notas varias.

Importación y Exportación: Comercio exterior de España en agosto.

De todas partes: A propósito del "gold standard". Notas varias.

Bibliografía.

Balances: Banco de España y principales institutos de emisión extranjeros.

Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos.

Páginas de mi vida

Llegué a San Fernando en plena y soñadora juventud. La ciudad isleña tenía para mí alicientes y promesas que saciaban mis anhelos de elevarme en la proporción que mi trabajo me permitiera. En ella, además, había nacido mi buena madre, y en algunas ocasiones había venido a ella y gozado con el ambiente de bondadosa solicitud con que sus hijos acogen siempre a sus visitantes.

Pletórico mi espíritu de ilusiones, lleno mi corazón de nobles entusiasmos, comencé a cultivar amistades que perduraron y perduran aún y dí entrada en mi imaginación a proyectos que no todos pude ver satisfechos, porque era sumamente escaso el acerbo de iniciativas que podía aportar a mis fuerzas y condiciones.

Era entonces la época en que había alcanzado amplio relieve el problema siempre pavoroso de la falta de trabajo en el Arsenal de la Carraca. En el que fatigaba a los espíritus el avance de los aterramientos de los caños, y se comprendía que, un dique capaz para contener a los buques de nuestra Marina de guerra, el primer establecimiento naval de España corría despeñado a su anulación y ruina.

Desde el primer instante me sumé entusiasmado a los que pedían casi a diario protección para el Arsenal y mi concurso jamás faltó aunque modesto, al empeño de que se hiciera justicia a un pueblo que se había desarrollado al amparo de la Marina, y veía con espanto cómo se agotaba un esfuerzo, desesperado y poco comprendido por quienes más debían halagarlo y sostenerlo

Esta circunstancia decidió, tal vez, de los destinos de mi vida. El trato con los obreros que entonces, con personalidad más destacada figuraban al frente de todo movimiento social, me unió íntimamente a ellos, y fuí coopeador en algunos empeños que al fin adquirieron relieve y transformaron por completo la vida local, encauzando aptitudes, satisfaciendo deseos y sobre todo, dignificando a una clase que comenzó a escribir una página gloriosa de la historia fernandina.

Y al llegar a este punto de mi relato, rindo un recuerdo cariñoso a la memoria de aquellos honrados obreros que se llamaron "Aza", pequeño de cuerpo pero grande de alma y de inteligencia, en cuyo cerebro bullía el pensamiento de fundar un Centro obrero que fuese legítimo solar de las clases trabajadoras; refugio de todas las opiniones, santuario de las más avanzadas aspiraciones. Tomás González, el hombre bueno por excelencia, demócrata en sus opiniones, consejero fecundo y amparador decidido de sus compañeros de lucha; Bernardo Blanco, Juan de los Ríos, Laborda, Oliva y tantos otros a los que la muerte rindió y a los cuales tuve siempre que agradecer atenciones y cariños.

Fué en una de las cobachuelas que entonces existían en la planta baja del Ayuntamiento, donde el esfuerzo de aquellas gentes llenas de entusiasmo y de promesas, establecieron el Centro obrero, y tan escasos fueron al principio sus recursos, que el día de la inauguración, casi todo el mobiliario era prestado. La vajilla y cristalería la envió de su casa otro hombre entusiasta y espléndido, don Antonio López Rodríguez, cuyo nombre honra, rotulándola, una de las calles de San Fernando.

El Centro obrero fué, por consecuencia de las razones que determinaron su constitución, el prototipo de las Sociedades de esta clase, en él otra personalidad muy destacada, el ingeniero don Juan Carbó, fué preparando a la juventud obrera para más provechosas aptitudes, y el que fué modesto rincón, pudo al cabo de los años verse convertido en un "vivero" de intelectuales; marinos que alcanzaron altos empleos, maquinistas, condestables, maestros de diversas artes. Toda aspiración que fuese acompañada del esfuerzo del joven, era cumplidamente satissfecha, y en la hora suprema de los exámenes, en lucha leal, en competencia noble y clara, se disputaban los premios que costituían el más preciado galardón, porque después, en acto público y solemne, que se celebraba en el histórico Teatro de las Cortes y presidían las autoridades todas, se entregaban a los favoecidos el diploma y el regalo, con el aplauso entusiasta de un público numeroso en el que predominaba ese mismo elemento obrero, tan percatado de la misión educadora que el Centro perseguía y alcanzaba

¡Benditos tiempos aquellos que mi memoria evoca! Entonces no se habían abierto camino estos lances actuales empujados ahora por predicaciones perniciosas. Las justas demandas de mejoras eran apoyadas por el Centro, y con decisión extrema y vigorosa se pedía y se alcanzaba cuanto era lógico y justo. Las rivalidades políticas aún no habían dividido a las clases trabajadoras ni las discrepancias ampujado a hechos fratricidas. La tranquilidad no se nublaba ni el temor cohibía los ánimos; todos colaboraban y todos trabajaban sin ambiguos recelos, y la paz de los hogares no se entistecía por la falta del jornal, que no se comprometía, en la pugna dolorosa de muchas inquietudes y rozamientos.

¡Ah tiempos pasados! Qué triste es recordarlos y qué doloroso compararlos con los presentes. ¿Dónde quedaron los gérmenes de asociación que aquellos hombres sembraron y fructificaron con el ejemplo?

El Centro obrero se conserva por espíritu de tradición, por impulsos de esperanzas y destellos de gratitud.

Pero en acción leal, cariñosa y buena no inrradia lo suficiente para que su luz brillante aleje las tinieblas que envuelve a los hombres.

Bendigamos, otra vez, la memoria de los que pusieron su alma, su inteligencia y su cultura, al servicio de una idea noble y altruista. Su recuerdo no podrá borrarse del corazón para empequeñecer su obra.

PHILIPO

Seguro de Maternidad

Las asalariadas que no ganen más de 4.000 pesetas anuales y se sientan embarazadas, deben acudir a la Delegación de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorris de Andalucía Occidental (Plaza de Castelar, 6), donde se les informará sobre el procedimiento para obtener los beneficios del seguro de maternidad.

Noticias

EL SUCESO DE ANOCHE

A las doce de la noche cruzaban la plaza de Méndez Núñez José Sánchez Blanco, acompañado de Flora Romero Palomino.

La esposa del José, Magdalena Arrabal Moreno, que, al parecer, seguía a la pareja, agredió con un bastón o paraguas, del que sólo fué hallado el puño, a la Flora, produciéndola una herida en la cabeza, de pronóstico reservado, de la que fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, pasando después a su domicilio.

Adoración Nocturna

VIGILIA DE TARSICIOS Y TRIDUO SOLEMNE

Como es costumbre los Turnos de Tarsicios de esta Sección Adoradora Nocturna, solemnizarán en el presente año la fiesta de su Titular, con un Triduo que dará principio mañana 14 en la capilla del colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio.

Las tres tardes a las cinco y media serán los ejercicios del tridus y habrá plática a cargo de los reverendos señores García Valenzuela, Alegre y Ternero respectivamente.

En la tarde del día 17 será Vigilia Geaeral para todos los Turnos y en la mañana del domingo 18 será la misa de Comunión General.

El Reverendísimo señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias a cuantos fieles asistan a estos cultos, rogando por las necesidades de la Santa Madre Iglesia.

Inútil es añadir que el Consejo recomienda y desea que todos los adoradores concurran a estos actos actos piadosos a los que moralmente están obligados a asistir, y muy particularmente a la Misa de Comunión que por ser en domingo resulta facilísimo para muchos, incluso para aquellos que en días de labor no pueden hacerlo por estar dedicados a sus ocupaciones. Dios Nuestro Señor les premiará esta obra de caridad pues eso y no otra cosa, es lo que se les pide al pretender que con su ejemplo enseñen a los jóvenes Tarsicios aperseverar en el amor y servicio de Jesús Sacramentado.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

SESION MUNICIPAL

En la que celebró el Excmo. Ayuntamiento el pasado sábado, se trataron los puntos indicados en nuestras notas del día anterior, entre ellos, y en primer lugar, el oficio del Cabildo Colegial, relativo al las fiestas del pendón, que ya conocen nuestros lectores.

Hizo uso de la palabra el señor Taboada, para manifestar su extrañeza por la negativa del Cabildo Co.egial, pues dice existe ya precedente en contrario.

El señor Palomino expresó que no veía desconsideración a S. E. en la resolución del Cabildo, porque la entrega del pendón tiene que sujetarse a diversos trámites, los que por apremio de tiempo no ha sido posible cumplir en este caso.

Por último, y a petición del señor Rubio, se acordó hacer las gestiones oportunas para que la citada enseña se guarde, de aquí en adelante, en las Casas Consistoriales, y no en la Colegial, votando en contra del mismo los señores Aparicio, Palomino, Rodríguez Romero y Cneale.

Terminado el orden del día, el concejal y teniente de alcalde señor Zuasti, molesto por algunas frases pronunciadas en la sesión anterior contra el juez instructor del expediente del ingeniero municipal, presentó la dimisión, no sin antes hace algunas manifestaciones exp icando su gestión en este asunto. A instancias de los señores Aparicio, Rubio, Maldonado, Taboada, Germá, Mariscal y García Romero, que quitaron importancia a las frase sdel otro día, pues no tuvieron el alcance que le da el señor Zuasti, fué desagraviado este señor, que retiró la dimisión que acababa de presentar.

VIDA SOCIETARIA

El dom igca,oalsnBCT

El domingo, a las ocho, celebraron reunión los metalúrgicos, en la Casa Colectiva.

—A las diez, los vidrieros.

—Esta tarde tienen junta ordinaria los electro-gasistas, y el martes, a las nueve de la noche, se reúnen los presidentes de todas las sociedades obreras afectas a la Unión General de Trabajadores, para tratar de la organización del trabajo de la mujer.

CARNET DEL REPORTER

Marchó a Madrid la señora doña Josefa García del Salto, viuda de Isasi, con su hija Carmen.

—A la misma capital, con objeto de continuar sus estudios, don Antonio Solís Pascual.

—Se encuentre en ésta don José Fernández Ortiz.

FIESTAS CONMEMORATIVAS DEL DIA DE LA RAZA

Ayer dieron comienzo las fiestas organizadas por e Excelentísimo Ayuntamiento con la cooperación del Ateneo Jerezano, para conmemorar el día de la Raza.

A las cuatro de la tarde, y con asistencia de las autoridades, se inauguró la biblioteca popular establecida en los jardines de Tempul.

Con la apertura de esta biblioteca, a la que seguirán en breve otras en los demás paseos de la ciudad, comiesza el Ateneo a ver realizados sus proyectos de poner a cultura al alcance del pueblo.

Esta bilioteca forma parte del patrimonio espiritual de Jerez, que el pueblo debe cuidar como si fuera cosa propia, ya que si se conserva debidamente constituirá de aquí en adelante una de las señales de nuestra cultura, porque la espiritualidad de los puebloos no se mide sólo por la cuantía y calidad de sus obras artísticas y de cultura, sino por el cariño con que las conservan y cuidan las clases todas de la sociedad.

Vimos ente el elemento oficial al alcalde señor Moreno Mendoza, secretario de la Corporación municipal, señor Ríos Flores; y varios señores tenientes de alcalde y concejales, y entre los socios del Ateneo, que forman parte de su junta, se encontraban, además de su presidente don Tomás García Figueras, los señores Rodríguez Pascual, Mantaras, González Quijano, Naranjo y Esteve.

También asistían e director del Instituto don Horacio Bel, profesor de la Escuela de Artes y Oficios señor Chamorro, y otros que de momento no recordamos.

La biblioteda está lolocada en la rosaleda del citado paseo y consta en la actualidad de 89 volúmenes escogidos entre lo más selecto de la literatura española y universal.

En cada volumen figuran algunos consejos al lector, de los que entresacamos los siguientes: "Lector, escucha atentamente lo que te dice tu amigo el libro. Porque sabes leer, te soy confiado, cuídame. Soy tu mejor amigo, te brindo desinteresadamente saber, cordialidad, amor. Corresponde me como merezco. No me guarda nadie. El patrimonio espiritual de los pueblos buenos es por sí mismo sagrado e inviolable. Lo guardan todos como su bien más preciado. Tengo un alma, sufro cuasdo se olvidan del bien que he hecho; sufro también cuando me maltratan o menosprecian".

Tan pronto como llegaron las autoridades y demás personas que hemos citado al lugar en que está emplazada la biblioteca, se dió lectura por el señor García Figueras a unas bien escritas cuartillas, de las que entresacamos los párrafos más importantes

Comienza haciendo resaltar que el acto es la manifestación más sencilla y elocuente de la cooperación entre Ateneo y Ayuntamiento y es una prueba de los altos servicios que dicho centro puede prestar a la ciudad. El Ayuntamiento, continúa diciendo, consignó en su presupuesto cantidades para facilitar la realización de sus fines al Ateneo, quien actuando una vez más como "laboratorio de la vida intelectual", según frase de un gran pensador jerezano, ha seleccionado los libros que figuran en la biblioteca que hoy se entrega a la peresentación más alta y genuina del pueblo de Jerez, aportando a esa tarea todo el tesoro de experiencia y todo el amor que por ella sienten los ateneístas. Continúa agradeciendo a la Sociedad de Aguas de Tempul el cariño con que acogió la idea de fundar la Biblioteca, y termina renovando su fe en los felices resultados que espera de ella, los que serán el incentivo más poderoso para que el Ateneo cumpla en Jerez sus más altos e imperativos deberes de difusión cultural.

Seguidamente, y por el señor alcalde y diputado a Cortes, don Manuel Moreno Mendoza, se pronunció un discurso, en el que después de alegar su falta de dotes oratorias, dice que no obstante haber hablado en público muchas veces, es ésta una de las que experimenta mayor satisfacción, aunque se vé precisado a hablar en una ocasión en que se comienza a difundir al pueblo la cultura que él no posee, porque los Ayuntamientos de la época en que era niño no se cuidaban de proporcionársela a quien carecía de medios, y levanta su voz para alabar la labor del Ateneo, que en esta época ha cambiado de rumbo, procurando hacer el bien sin prejuicios y sin preguntar a nadie las ideas que profesa. Con esto, continúa diciendo, está la entidad al nivel de los tiempos que corremos, en los que, salvando esas diferencias, todos los hombres debemos abrazarnos como hermanos. Y da fin a su discurso con un brillante párrafo, ensalzando la fraternidad.

Una vez terminados los discusos, ante numerosísima concurrencia, ejecutó nuestra notable Banda Municipal el siguiente programa:

"Trionphe" (marcha), Popy.

"La Torre del Oro" (poema sinfónico), Giménez.

"La Patria Chica" (fantasía), Chapí.

"Maruxa" (intermedio), Vives.

"Rubores" (pasodoble), Marquina.

Los actos que dejamos reseñados, resultaon brillantísimos.

BODA

Ayer, y en la iglesia de Santo Domingo, contrajeron matrimonio la bella señorita Consuelo Coloma y Domínguez y el distinguido joven don Juan Luis García Pelayo y Trevilla.

El altar de la Virgen de la Consolación, ante el que se celebró la ceremonia, estaba exornado con un delicado gusto artístico.

Bendijo la unión el religioso dominico padre Salvador Cifuentes, actuando de padrinos la respetable dama doña Rosario Domínguez, viuda de Coloma, madre de la novia y el padre del contrayente, don José García Pelayo Fantoni. Para los efectos del matrimonio civil, asistió como delegado del señor juez municipal, el abogado en ejercicio de este Colegio, don Ramón García Pelayo y Trevilla, firmando el acta en concepto de testigos, don José María Coloma Domínguez, don Joaquín Pérez Lila, don Rafael Bohórquez Rubiales, don José Domínguez Romero y don Luis Coloma Madera, por parte de la novia, y por la del novio, don Pedro y don Manuel García Pelayo y Trevilla, don Ramón García Pelayo y Fantoni, el señor conde de Montegil y don Juan Camacho y García Ledesma.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los contrayentes, familia e invitados a la casa de la señora viuda de Coloma, donde por el veterano maestro de cocina Pepe Caballero, se les sirvió a todos un delicado desayuno.

Los ya señores de García Pelayo y Trevilla (don Juan Luis) salieron en automóvil para Sevilla, desde donde se proponen continuar para Madrid, Bacelona, Zaragoza y otras capitales, en las que pasarán los primeros días de su luna de miel, que les deseamos eterna y venturosa.

EL CORRESPONSAL

13-10-31.

San Fernando

DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

El presidente de la "Uunión Mercantil e Industrial", señor del Valle (don Fermín), ha recibido carta de lsubsecretario del Ministerio de Marina, don Julio Varela, quien le indica se inteesa por la solución de la cuestión del personal obrero de estos talleres de la Constructora Naval, sobre cuyo asunto rea iza gestiones con la gerencia de dicha entidad.

NECROLOGIA

Según noticias recibidas, días pasados falleció en Sevilla la joven señora doña Maía Gener Calderón, de Pardi Gil (don José).

Natural de esta población, y emparentada con respetables y conocidas familias que aquí residen, su muerte ha sido muy sentida.

DETENIDO

Ha sido puesto en libertad el individuo Nicolás Bonet, que hace días fué detenido con motivo de lsuicidio de Rafael Traverso, cuando el Bonet se encontraba pescando en el Puente Zuazo, en lugar próximo por donde aquel se arrojó al agua.

ENFERMA

Sigue siendo bastante delicado el estado de salud de la simpática y joven señorita Teresa Roldán Armario, hija de nuestro estimado amigo el médico forense don Cayetano Roldán Moreno.

DE LA ALCALDIA

El pasado sábado reunió en su despacho oficial el señor alcalde a una comisión de obreros salineros, con el fin de convencerles fueran al trabajo, a lo que se negaban a llevar a cabo, hasta tanto no quedara resuelta la reclamación que tienen presentada por una diferencia de abono por accidente de trabajo por parte de la Sociedad de Cosecheros de Sales.

No obstante las consideraciones que por el señor Quevedo le fueron hechas para que depusieran su actitud, ya que la reclamación de referencia se encontraba a resolución del Juzgado, dicho personal insistió en sus propósitos de no volver al trabajo, sin tener en cuenta el importante perjuicio que dicha determinación acarreaba.

Como consecuencia de ello, quedó de nuevo declarada la huelga de este gremio.

—El señor alcalde, como resultado de sus gestiones paa la instalación en el término de la ciudad de un campo de aterrizaje, ha recibido una carta del director general de Aeronáutica Civil en la que le comunica que aceptando su ofrecimiento indicará a la comisión que se nombre para la ubicación del futuro aero-puerto de Cádiz, visite en ésta el lugar conocido por Fadricas.

VELADA TEATRAL

Con la asistencia de un numeroso y distinguido público, se celebró anoche, en el Teatro de las Cortes, el festival teatral organizado por la Agrupación Artística y Cultural de Puerto Real, a beneficio del joven tenor paisano nuestro, don Manuel Pineda.

Por el cuadro artístico de dicha Agrupación, fué puesta en escena la comedia "Dale un beso a papá", en la que todos sus intérpretes pusieron especial empeño en conseguir los aplausos del auditorio.

Durante los entreactos, y como final de fiesta, por la joven señorita Oños (soprano), señores González (barítono), y Pineda (tenor), fueron cantadas con extraordinario gusto artístico diferentes partituras, que dieron ocasión a que fueran apreciadas sus excepcionales condiciones de cantantes.

El público premió con nutridos aplausos cada uno de los números interpretados, quedando muy complacido del resultado del festival.

Nuestra enhorabuena a los organizadores y a cuanto stomaron parte en la fiesta.

RESTABLECIDA

Ha causado muy grata impresión la noticia de hallarse fuera de peligro y en fraca convalecencia, la bella y simpática señorita Luisina Palacio Valdés, nieta del gran novelista don Amando Palacio Valdés.

Celebramos sinceramente la mejoría, y unimos nuestr afelicitación a las muchas que con este motivo habrán recibido los respetables señores de Palacio Valdés, de las numerosas amistades con que aquí cuenta su simpática nieta Luisina, a quien deseamos un rápido y total restablecimiento.

RUMORES DE HUELGA GENERAL

Según parece, se trata de que para el próximo viernes, y coincidiendo con la huelga anunciada para dicha fecha por el personal de los ferrocarriles andaluces, declararse en huelga de 48 horas la mayoría de los oficios, incluso de algunos pertenecientes a servicios públicos.

GARCIA BOZANO

De Chiclana

COLONIA INFANTIL

Se han recibido los siguientes donativos para la Colonia Infantil de la Barrosa:

De don Sebastián Guerrero, dos canastas de uva.

Del señor marqués de Torre Soto, una arroba de vino, marca Pedro Jiménez.

De doña Augusta Atalaya, 25 pesetas.

De don Fernando Portillo, de Cádiz, 50 pesetas.

De don José Ramírez, de Algodonales dos cajas de bollos.

De don José Marín, cuatro muñecas.

De don Rafael Túnes Quiñones, cinco pesetas.

—Han llegado procedente de Conil, dos niños al objeto de incorporarse a la Colonia Infantil de la Barrosa.

ONOMASTICA

Ayer celebró su santo el Juez de Instrucción de este partido, don Eduardo Monzón.

EL CORRESPONSAL

De Jimena

¿QUIEN PUSO EL PETARDO?

Se están haciendo diligencias para descubrir a los autores del atentado contra los obreros de la carretera de Ubrique.

Aún se ignora quien pusiera el petardo.

Uno de los que primero se dieron cuenta del atentado se encuentra enfermo de la impresión.

Hoy no han trabajado en dicho trozo de carretera, diciéndose que el contratista don Juan Río, dará colocación a los obreros forastero que trabajaban en ésta, a otra carretera de la que es contratista en la provincia de Cópdoba, para evitar nuevos atentados.

NECROLOGICA

Ha fallecido en Estepoda don Ramón Ibáñez, maestro nacional y farmacéutico, padre de la ilustrada maestra interina en ésta doña María Constanza, quien ha salido para Estepona, acompañada de su hermana Margari.

A ambas jóvenes, así como a su familia, nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

12 10 931.

Por los pueblos

IMPRUDENCIA

Martín Alvarez Sánchez, de doce años, con residencia en la barriada de San Pablo, del término de Jimena, denunció a la Guardia Civil de Tesorillo, que al cruzar conduciendo ganado, la cañada «Gorero» un individuo que se hallaba cazando hizo un disparo a un pájaro perdiz, a unos cuarenta pasos de él, recibiendo la perdigonada en la cara y distintas partes del cuerpo.

El cazador se acercó al herido, procurando quitarle la sangre y manifestándole que había sido involuntario lo ocurrido y huyendo después en sentido contrario, sin que pueda reconocerlo.

Como en las proximidades del sitio donde ocurrió el hecho habían estado cazando varios vecinos de Casares, (Málaga), se ha participado a la benemérita del puesto «El Dengue», para que practique diligencias cerca de dichos individuos para esclarecimiento del hecho del que se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

¡VALIENTE!

La Guardia Civil de Medina, ha detenido a José Arillo Berrocal, que maltrató de obra al niño de ocho años Sebastián Calvente Moreno, que le molestaba jugando; causándole dos erosiones en la pierna izquierda y contusión de primer grado en la oreja izquierda.

El detenido quedó a disposición del Juzgado.

OTRO VALIENTE

Francisca García Godino, vecina de Jimena, denuncia a la Guardia Civil de aquel puesto, que a su hija Juana Marvá García, de 16 años, la molestaba mientras estaba viendo a un vendedor ambulante.

Comprobando que el «fresco» era un tal Francisco Melendez Sanjuán (a) «El Lobo», quien al quejarse la joven le dió una bofetada, insultándola al propio tiempo.

El Melendez con el atestado instruido fué puesto a disposición del Juzgado'

POR HURTO

El vecino de Alcalá de los Gazules, Juan Marina Benítez, denunció a la benemérita que del sitio «Quiebra Hacha» propiedad de don Antonio Machado, le habían faltado de una pila de carbón dos cargas, ignorando quien pueda ser el autor.

Las diligencias practicadas no han dado hasta ahora resultado y del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial.

INCENDIO

En la finca Hoce del término de Arcos, propiedad de Andrés Ruiz Domínguez, se produjo un incendio, que a pesar de la rápida intervención de la Guardia Civil del puesto de Bornos y varios transeuntes no pudo evitarse que se quemaran cuatro o cinco fanegas de terreno de pastos, calculándose las pérdidas en unas 33 pesetas.

No han podido aclararse las causas del siniestro, del que se dió conocimiento al Juzgado.

PASTOREOS ABUSIVOS

La Guardia Civil de «La Almoraima» denuncia al juez municipal de Castellar a Miguel Gavilán Gómez, Gregorio Vázquez Benítez y Juan Carrillo Andrades, los que pastoreaban quinientas cabezas de ganado cabrío en la finca dehesa Royal, sin autorización del arrendatario José Espinosa Trujillo.

—No sigas, Maruja. Ya sabes que esas bromas no me gustan.

La obrerilla bajó la cabeza un poco confusa. María Isabel se acercó, la cogió de un brazo y añadió:

—No te preocupes. No me hagas caso. A veces tengo poca paciencia. Perdona y sigue contándome el programa de la fiesta de esta noche. ¿No sabes que mi madre y yo estamos invitadas?

Maruja palmoteó de alegría.

—¡Qué gusto, qué gusto! Y eso que me va a dar vergüenza leer delante de la señorita, y aún más de la señorita Elena. Acostumbrada a las cosas de Madrid...

María Isabel se echó a reir.

—La señorita Elena, en su vida ha presenciado una fiesta del género de la de esta noche, estate tranquila. Con que, dime: lees tú el saludo, y después...

—El diálogo de las aprendizas. En seguida cantamos unas canciones del país muy bonitas. Luego unas palabras de Mateo, el obrero más antiguo. El pobre está emocionado. No sé si se cortará. Sería lástima, porque es muy bonito lo que dice. Se lo ha inventado él, señorita. Es que ese... Bueno; se dejaba hacer cachitos por el señorito José Manuel. La verdad es que el señorito es muy bueno... Si todos los patronos fuesen como él... Vamos, que no habría jaleos ni problemas sociales.

—¡Bravo, Maruja! Vas adelantando mucho en estas materias... Ya entiendes lo que son problemas sociales...

La operaria sonrió.

—No entiendo mucho, señorita, no entiendo para explicarme; pero me digo yo a mí misma, cuando veo a nuestro amo interesándose por todos, y conocernos, y querernos, y visitarnos cuando hay penas en nuestras casas, y ocuparse de que nada nos falte, me digo yo que si todos hiciesen igual, pues no habría envidias, ni odios, sino que, como todos nos querríamos, seríamos como hermanos...., y eso es lo que hace falta, digo yo...

—Y dices muy bien, criatura—exclamó la señora viuda de Barrio que llegaba con María Elena, la cual hacía ya quince días que se encontraba en casa de su amiga, muy en paz y muy contenta después de la terrible impresión sufrida en Madrid.

—¡Claro que sí!—añadió María Elena—. Yo sí que no entiendo de nada de esto; pero recuerdo que una muchachita a quien conocí, que era camisera, y a la cual le quitaban del jornal la media hora que tardaba más que sus compañeras, porque vivía muy lejos del taller, y porque era sola y tenía que dejar en su casa las cosas preparadas para que su madre, que estaba muy delicada, no se cansase, me contestó al decirla yo cuando me lo contó que eso no era caridad, "que si hubiera caridad en el mundo, esas cosas no sucederían, pero que no la había". Y tenía razón.

—Di más bien justicia, María Elena, pues aquí se trata de un caso de justicia. Pero la gente, las señoras que entienden la

de reemplazó el bullicio y la alegría anteriores. Nadie tomaba una resolución. Al fin, mi madre se colgó del teléfono y avisó a la Casa de Socorro, mientras que algunas señoras trataban de hacer volver en sí a la accidentada, que no daba señales de vida. Yo, que estaba como petrificada de susto, eché a correr como una loca, sin pensar en que el auto me hubiera podido llevar más pronto, en direción a la iglesia más próxima que encontré.

¿Cómo pensé en ello? No lo sé. Pero es el caso que tuve esa inspiración. Cuando volví al "Wonderfull" con el sacerdote que llevaba consigo los menesteres para administrar la Extremaunción, me encontré a Julia, echada en un colchón en el suelo, el médico al lado, y ella con los ojos muy abiertos, muy vidriados ya y con una expresión de terror tan intensa que sobrecogía el mirarla. Casi todos los de la fiesta habían desaparecido. Quedaban una media docena. Entre ellos mi madre. La señora de Lujan, pretextando que le hacían mucho daño las emociones, se escabulló. Al ver al sacerdote, la cara de Julia se contrajo terriblemente; pero luego, a las palabras de éste, se fué serenando algo. No podía casi hablar. Sin embargo, nos retiramos dentro y quedó el sacerdote tratando de confesarla. Cuando nos llamó, la descomposición del rostro de la desdichada joven, que a través de sus pinturas dejaba ver la palidez de la muerte, nos anunció el fin próximo. El médico dijo no se la podía mover y que creía era cuestión de pocas horas el desenlace. Tres duró la agonía. Vinieron sus padres. La escena que se desarrolló fué tremenda. Me ahoga el pensar en ella y recordarla. De rodillas, junto a la que hacía tan poco tiempo parecía llena de vida, no sabíamos ni pronunciar una sola palabra. El sacerdote habíase marchado, pero volvió pronto. Y él rezaba y exhortaba a la moribunda. Poco antes de morir..., quería incorporarse. Hizo un esfuerzo para hablar y..., ¡oh, Isabel, Isabel..., no se me olvidará jamás! ¿Sabes lo que dijo? Mirando sus manos con una angustia y un terror que hacían llorar y ponían en el corazón espanto, exclamó:

—¡Vacías..., están vacías!...

Los padres no entendían... Yo, sí. Recordaba una plática de nuestro capellán—¿recuerdas—en la que nos pedía viviésemos de modo que cuando llegase el momento de presentarnos ante Dios tuviéramos las manos llenas de méritos.

La angustia de la infeliz Julia nos hacía llorar. Ella repetía cada vez con más ronco acento: "¡Vacías..., están vacías!..." A nadie se nos ocurría el remedio. Al sacerdote, sí.

Cogió su crucifijo y lo puso en las manos de la que moría tan joven todavía, y después de una vida tan mundana, diciendo con serena autoridad que devolvió la calma a la enferma.

—¡Ya están llenas!... (1).

Un cuarto de hora más tarde todo había terminado. Yo me

(1) Con ligerísimas variantes, histórico.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0'50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 14 Miércoles



El ministro de la Guerra, señor Azaña, piensa hacer un viaje y, aprovechando éste, presenciar en Barcelona el estreno de una obra de la que es autor, y que titula «La Corona».

Todo autor—es cosa naturalísima—se encariña con su obra, y ya estamos viendo al ministro, a los seis meses de vida de la República, dando vivas a la Corona.

¡Para que después cierren el Tennis!

* * *

Los diputados representan al pueblo, no lo negamos; lo que no admitimos es que el pueblo esté conforme con lo que piensan sus representantes, sobre todo en materia religiosa.

Si no, ¿qué hacen los papás socialistas obreros, que tienen a sus hijos en las escuelas confesionales?

Si pensaran como ellos, por lo menos en Cádiz, ya estarían éstas vacías y no les quedaría a los religiosos arriba de cincuenta niños, en lugar de cerca de dos mil que educan y enseñan.

* * *

El órgano del partido republicano-radical de Cádiz, está muy enfadado porque hay quien lee el semanario madrileño «Gracia y Justicia», y anuncia que publicará los nombres de cuantas personas sepa él que leen ese periódico.

La propaganda que le hace a «Gracia y Justicia», es de las mejores; en cuanto a sus propósitos no los podrá realizar, porque ¡ay!, le va a faltar sitio para tantos nombres.

Por si quiere empezar a publicar la lista, y apesar de su furibunda amenaza y de su afirmación de que quien lo lea no es republicano, le diremos lo siguiente:

«Nosotros y Lerroux lo leemos».

* * *

Un periódico que se publica en Cádiz, termina un suelto con esta frase muy literaria:

«¡Ya está!»

Que es lo mismo que van diciendo por ahí los que venden castañas: «¡Ya están, ya están! ¡Calentitas y bien tostás!»

La diferencia es que hay quien las vende calientes y bien tostás, y otros que..., sí... hombre..., que.

¡Castañas!

* * *

La nota que lanzó ayer nuestro ex-alcalde, señor Sola, es una nota aguda indudablemente y, además, no tiene desperdicio.

«Fuera de razón, falta de lógica, intemperancia del señor Alvarez López, obsecación.»

¡Y hablaban del «caudillo» y de la «tiranía»!

¡Viva la democracia!

* * *

En un párrafo del mismo documento histórico, se lee que el contenido de la primera nota del señor Alvarez, no es más que una prueba de su intemperancia, pretendiendo «él solo» llevar a feliz término esas gestiones.

¡El sólo! ¿Le parece a usted? ¿Y a Sola, dónde me lo [illegible]ian?

* * *

El Ateneo de Madrid ha citado a Junta general extraordinaria, con la siguiente orden del día.

«Posición que ha de adoptar el Ateneo ante el problema religioso.»

Estamos viendo que la de los cuadrúpedos, por lo menos si no ha cambiado el personal.

Solemne funeral

A las diez de la mañana de ayer, tuvo lugar en la Parroquia de San Lorenzo, un solemne funeral por el alma del que en vida fué médico y estimado amigo nuestro, don Eugenio Noriega y Rubín, que entregó su alma a Dios, confortado con los auxilios espirituales (e. p. d.).

El templo lucía una profusa iluminación eléctrica y de cera.

Comenzó el acto por la Vigilia, cantando la primera Lección el barítono de esta Santa Iglesia Catedral, don Enrique Matute y Mira, del maestro Prado.

La segunda, de don José Gálvez, estuvo a cargo del bajo, don Juan Jiménez y la tercera, por el párroco de dicha Parroquia, don Joaquín M.ª de Puelles.

Fué la Misa y Responso «Liberame» a canto gregoriano, tomando parte a más de los citados cantantes, los sochantres don Manuel Sáuchez Soler y don Manuel Gómez Brea.

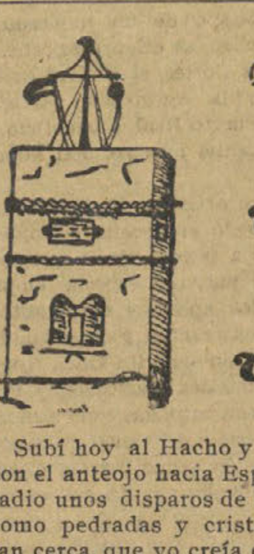
Ofició la Santa Misa el presbítero don Juan Cañas Carrasco, ministrado por el coadjutor de dicho templo don José Rodríguez Landeira y don Juan Manuel de Piña.

Pulsó el órgano el profesor don Rafael Ortega.

En los bancos destinados al duelo vimos al tio del finado, doctor don Pedro Noriega, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don José Salinas, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, don Lucas Valera Leña; coadjutor de la iglesia de San José, don Ildefonso Roldán, doctores, don Juan de Pineda, don José Agudo y don Juan Reina; capitán de navío, don Ubaldo Serís; don Cipriano Sordo y otras personas, que sentimos no recordar.

El templo se vió concurridísimo de fieles, entre el que se veían conocidas personas.

A la hermana del finado y demás familia doliente, reiteramos el testimonio de nuestro mayor pesar, pidiendo a Dios por el eterno descanso del finado.



Desde la Torre de Tavira

Subí hoy al Hacho y antes de mirar con el anteojo hacia España, sentí en la radio unos disparos de fusil y algo así como pedradas y cristales rotos, pero tan cerca, que yo creía era aquí mismo. Me oriento por el ruido y nada más que con los impertinentes pude observar que era en Melilla, donde otra huelga, tomó en un segundo tal carácter, al estilo de las de ahora, apedrean los autobuses, hieren a varias personas y la fuerza dispara causando la muerte a dos huelguistas.

Exactamente igual; lo mismo que en cualqnier ciudad. Un grupo muy numeroso de moros que desde el Gurugú está contemplando el espectáculo entre cristianos, los observo desde aquí y les oigo y algunos de ellos exclaman:

—Mira, se tiran piedras y matan con fusila entre ellos mismos y decían que venían a civilizarnos.....

Continúo yo mirando con mi anteojo a Villanueva de Córdoba y a Gilena y también se me ocurre a mi exclamar por el estilo a ls que dicen los moritss y no digo más que esto:

—Que como las cosas sigan así, aprovechando que estoy en Marruecos, me voy a dejar la barba, me afeitaré la cabeza, me pongo una chilaba y unas babuchas y preferible mil veces será puefeible quedarse en una cábila aquí en el corazón del Riff que no estar en España, cono las cosas no cambien. ALI.



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

FILETILLOS DE LENGUA.—No es la lengua tampoco santo de mi devoción, aunque me gusta moverla como a cada «quisque». Más es tanta la abundancia que de este órgano existe y tan apropósito para picarla, trincharla y hacer otras muchas operaciones culinarias, que no debo omitir algún guiso de este músculo (porque la lengua es un músculo), vulgarmente llamado también «mojarra».

Estos filetitos de lengua se preparan cociendo en buen caldo o en su defecto en agua la lengua, después de bien limpia y despejada (1), agregándoles cebollas, zanahorias y perejil.

Una vez cocida se retira del fuego y se divide en tiras delgadas, de ocho o nueve centímetros de largo.

Se envuelven estas tiras en huevo batido y rayaduras de pan y se fríen en manteca de cerdo, sirviéndolas rociadas de jugo de limón.

UN GRAN AMIGO DE LOS ARBoLES.—El más famoso abogado de Roma antes de la entrada en escena de Cicerón, Quintus Hortensius, pertenecía a una familia plebeya que se había abierto camino mediante el trabajo. Fué un antecesor del abogado, llevando el mismo «agnomen», quien zanjó las diferencias presentadas cuando la plebe se retiró al janículo (286 a. J. C.). Otro de los antepasados había sido comandante de flota.

Su padre era pretor en Sicilia, hombre de una integridad reputada. Nacido en 115 a. de J. C., Quintus Hortensius comenzó a defender pleitos desde la edad de diez y nueve años, con aplauso de los cónsules Crasus y Escaévola, uno de los cuales era gran orador, y el otro jurista benemérito.

Hortensius defendió a Nicomedes, rey de Babilonia, cuya restauración obtuvo; luego defendió a Pompea, acusado de haberse apropiado una parte del botín tomado en Asculum. Cuando Sila restableció el orden, Hortensius se encontraba a la cabeza del Foro Romano.

En el año 70, Hortensius defendió a Verrés, contra Cicerón. Luego, cuando Cicerón se acercó a la nobleza, se le hizo amigo. Así, defendieron juntos a Murena y Sulla.

Este hábil abogado de la gran Roma, que había sido gestor en el año 81 y había adquirido por sus defensas, siendo íntegro, personalmente, una fortuna considerable, fué edil en el año 75 y dió en tal época juegos públicos de un esplendor magnífico.

En el año 72 fué pretor urbano. En el año 69, cónsul.

En el año 50, a. de J. C., falleció el notable romano, dejando a defecto de obras escritas, el recuerdo de un orador prodigioso de florida elocuencia, de voz musical y dulce, de memoria asombrosa, de acción de una rara elegancia de gestos y de pensamientos.

Su pasión por los árboles, con los que había adornado los járdines de sus tres palacios, no tenía igual, salvo la afección que sentía por los peces de sus viveros.

Su mansión del Monte Palatino fué más tarde el palacio de Augusto.

El abogado de los árboles decía:

«¡Cortad un árbol, pero sembrad dos!

(1) De todos es sabido que para limpiar bien la lengua, lo mejor es purgarse.

CHISTES

Insurrectos:

—Vete hasta el pueblo y te informas de lo que hay por allí.

—¿Pero y si se enteran de que soy un espía y me cuelgan, mi jefe?

—No te preocupes. Cuando pasemos nosotros te descolgaremos.

La pue no había roto un plato:

Señora.—¿Tiene usted novio, Eulogia?

Doncella.—Tengo tres; pero no he perdido las esperanzas de econtrar más, señorita.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Sociedad de Obreros Peluqueros Barberos

CONVOCATORIA

Hoy 14 de Octubre, a las diez de la noche, celebrará esta Sociedad, Junta General ordinaria en su domicilio social Arbolí, número 5 «Casa del Pueblo».

En dicha reunión se tratará de varios asuntos de interés para el gremio, entre ellos está la propuesta de nuevas bases de trabajo, en virtud de incumplimiento por parte de la Patronal de las últimamente firmadas, por ello invitamos a dicha reunión a socios y no socios, por tratarse de intereses generales.

Por la Junta; El Secretario, Francisco Marabot.

Conflictos sociales

A última hora de la tarde, el gobernador señor Taltabull manifestó a los periodistas que había sido clausurado el Sindicato de obreros salineros de San Fernando.

La Junta directiva del mencionado Sindicato fué detenida y puesta a disposición del Juzgado de San Fernando, como consecuencia de las coacciones y actos de «sabotage» realizados.

Tenía noticias el señor Taltabull de que los daños causados en la salina donde se abrió el caño, no fueron de la importancia que en un principio se creyó, habiéndose reparado los daños sin que en la marea de la tarde penetrasen las aguas en la salina, como había ocurrido en la de la mañana.

En el resto de la provinciu afirmó el gobernador que el orden era absoluto.

Cuando el señor Taltabull nos comunicó estas noticias, se hallaba en el Gran Teatro acompañado del ingeniero de Firmes Especiales, señor Escudero, que ha venido para estudiar la pavimentación de la carretera de Cádiz a Madrid en el trayecto de la antigua calle Real de San Fernando, hoy Avenida de la República.

El gobernador no ocultaba la satisfacción que le producía el buen camino de las gestiones que con tanto interés había apoyado en favor de la pavimentación de la expresada vía.

Desde mi butaca

HOY SE DESPIDE LA COMPAÑIA DE PATUES

Tres obritas del viejo repertorio lírico, pero todas que siempre se ven con agrado, fueron las puestas ayer en nuestro Gran Teatro Falla, por la Compañía de Vicente Patues.

«El Pobre Balbuena», «La Fiesta de San Antón» y «Agua, Azucarillos y Aguardientes»; las tres de marcado sabor madrileño, pero de un sabor que solamente podemos gustar con fruición los que recordamos los desaparecidos tiempos, los finales del siglo que murió y los principios del presente.

La época de las chulapas y de los majos con persianas y pañuelito al cuello, está no poco lejana; pero la música mimosa yue nos dejan Valuerde (hijo), Torregrosa y el inmortal Chueca, esa suena siempre agradable en nuestros oidos, esa ni se hace vieja, ni muere.

Los intérpretes de estas tres maravillas del arte lírico, a la que supieron poner una letra tan buena como la música, saineteros de tanta chispa y tanta gracia como García Alvarez, Arniches y Ramos Carrión, escucharon muchos aplausos, porque su magnífica labor los mereció.

Hoy se despide tan notable Compañla.

La gran compañía Argentina de comedias, Rivera de Rosa, debutará pronto en Cádiz.

Una buena noticia para los amantes del teatro y del teatro grande.

En el escenario del coliseo de la plaza de Fragela, debutará la semana próvima la excelente compañía argentina de comedia Rivera de Rosas, de fama tan justamente conquistada.

Actualmente trabaja en el Teatro Cervantes de Málaga, desde cuya capital se trasladará a la nuestra.

quería quedar, hasta que viniese el Juzgado y se llevasen el cadáver, y eso que era la primera vez que había visto a la pobre muerta. Mi madre no me dejó.

En el auto yo temblaba de espanto; el contraste brutal, porque es la palabra de aquella fiesta interrumpida de manera tan trágica..., aquellas palabras: "¡Vacías..., están vacías!...", que yo, maquinalmente, repetía al mirar mis manos y pensar en la vida que he llevado, todo me sobrecogía. La cabeza mía era un hervidero, y mi corazón palpitaba tan fuertemente que me impedía casi respirar. Al llegar a casa, mi madre quiso que me acostase, que me diesen un calmante. No quise nada. Pedí que me dejasen sola. Lo necesitaba urgentemente. Cuando no hay comunicación de alma, como no la hay, por desgracia, entre mi madre y yo, no cabe la expansión, el desahogo. Mi madre se fué a contar a mi padre lo sucedido, y luego a cenar como todas las noches. Me encerré en mi habitación; sin desnudarme, caí de hinojos ante la Virgencita que me diste. No sé el tiempo que permanecí así, ni lo que le dije a la Virgen. Sólo sé que cuando me rehice había llorado mucho..., y quizá por eso estaba más en paz...: entonces pensé escribirte. Eres la única con quien tengo confianza. Perdona lo largo y lo incoherente de mi carta y reza un poco por la desgraciada Julia..., y por mí. Yo quisiera..., ¡oh!, sí..., pero..., ¿cómo si todo lo que me rodea es frívolo, es insustancial, pugna contra lo serio, lo piadoso, lo sobrenatural? ¡Si yo pudiera! ¡Si yo tuviera valor!... Quiero tenerlo... No..., no..., ¡qué horror morir así!..., pensando que se presenta uno delante de Dios sin haber hecho nada por El..., todo por el mundo. Ayúdame: voy a pedirle a mi padre que me lleve pronto a esa. Un mes contigo me hará mucho bien. Y tú..., tendrás paciencia conmigo, ¿verdad?

Te abraza con cariño,

María Elena.

Cerró la joven la carta, desnudóse lentamente, y, antes de meterse en cama, postróse de nuevo ante la Virgencita, testigo de años muy puros, y testigo de días muy mundanos, y juntando con fuerza las manos, murmuró suplicante, recordando de pronto un cántico que mucho le gustaba cuando era niña en el colegio.

Si tú me ves en peligro algún día,
Madre de Dios... Acuérdate de mí.

Ya en la cama y medio dormida, se la oyó repetir con acento entrecortado: ¡Vacías..., vacías..., que yo las llene, Señor..., que yo las llene...!

CAPITULO III

—Maruja, ¿a qué hora es vuestra reunión hoy?

—A las ocho, señorita Isabel. Aunque seguramente comenzará un poco más tarde..., porque ya sabe usted que no somos puntuales.

—Mal hecho. Porque se pierde tiempo. Y además, como será larguita la cosa, ¿no?

—Un poco tal vez. Verá usted: primero es el saludo mío.

—¡Ah!, ¿pero al fin eres tú? Creía yo que se lo habían dado a Mercedes.

—Se lo dieron al principio, pero lo leía muy mal..., y...

—Y por lo visto tú, lo lees bien, acabó María Isabel sonriendo cariñosamente. Que sea enhorabuena.

Maruja se sonrojó.

—Lo que sé, la señorita me lo ha enseñado. Sólo de oirla leer, como lee tan bien, he aprendido un poco. Y luego que, ¡vaya!, tenía yo deseos de dejar en buen lugar a ustedes que son las que me han colocado.

—No, nosotras no, se lo debes al Sr. Sánchez Rosales.

—Bueno, pero, ¿quién se lo pidió a él? ¿Sabía el señorito José Manuel que existía yo siquiera?, ¿conocía nuestra situación? Se lo dijeron ustedes y...

—Fué mi madre—interrumpió María Isabel.

—Su madre..., y la hija... El caso es que me colocó, y que ya me ha subido por dos veces el jornal. ¡Bendito sea el señor! Mi casa parece otra. Mi padre se va poniendo mejor, mis hermanitos están engordando por días: ¡claro!, como que comen. No es que nos demos grandes banquetes..., ya supondrá la señorita; pero, en fin, pan..., comen a discreción, patatas también y..., con esto se puede ir tirando y aún engordando. Pagamos la casa, y no tenemos la angustia de pensar que llega fin de mes y que el casero va a aparecer y que no hay con que pagarle. Vuelvo a decir: ¡Bendito sea el Señor y El pague a todos ustedes!...

—Te digo que yo...

—¡Bueno, bueno! A su madre y al señorito. Pero..., vamos, señorita Isabel..., ¿me va usted a negar a mí que el señorito José Manuel si me ha aumentado dos veces ya, no es porque sabe que usted me quiere y se interesa por mí? Tengo yo muy buena vista y...

María Isabel se puso encarnada y, con un tono que se salía un poco de su acostumbrada suavidad, interrumpió a la joven operaria diciendo:

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1931 | DIARIO DE LA MANANA | AÑO LV — NÚMERO 20.620

OCTUBRE 15 Jueves
Sta. Teresa de Jesús

El Presupuesto de Culto y Clero, deuda sagrada en España

Las tristes circunstancias del momento actual, podrían determinar el fin de nuestra labor y evitárnos insistir en estos razonamientos demostrativos de la injusticia que en el proyecto de constitución se pretendía realizar. Después de la votación de ayer en la Cámara, el asunto se encuentra sentenciado y en la sentencia brillan ciertos paliativos que no vienen más que a demostrar la razón que nos asiste y que ha impedido realizar el desafuero a cara descubierta y valientemente. Ello no obstante, queremos continuar hoy la labor que nos impusimos, demostrando como los razonamientos en las Cortes esgrimidos se encuentran muy distantes de los principios y normas que inspiran y presiden las constituciones de los países europeos que han sabido hacer honor en sus códigos a los verdaderos principios de libertad y democracia.

Hoy realizaremos el anunciado y rápido estudio de legislación comparada, y mañana finalizaremos nuestros trabajos con unas breves palabras dirigidas a los católicos y a los obreros españoles; a los primeros como principales llamados a buscar remedio a la injusticia estatal, y a los últimos como primeras víctimas que han de sentir los efectos del desafuero si una verdadera caridad cristiana no viene a suplir con aportaciones particulares lo que el Estado de nuevo arrebata a la Iglesia contra todo derecho y justicia.

EL CLERO Y EL ESTADO EN LAS NACIONES CIVILIZADAS

Repasemos algunas Constituciones políticas:

Alemania. "Artículo 137:

Las asociaciones religiosas que sean personas de derecho público, estarán facultadas para "cobrar impuestos" con arreglo a las listas civiles de impuestos..."

Art. 138. Las subvenciones concedidas por el Estado a las sociedades religiosas en virtud de una ley, de una convención, o títulos jurídicos particulares, son recobradas conforme a las disposiciones de las leyes de los países. El Reich (estado) establece los principios generales sobre la materia."

Esto, a primera vista, parece lo mismo que propone el proyecto de Constitución española; pero es todo lo contrario, porque lo que dice es que, mediante leyes especiales, en las que cada país alemán compensará jurídicamente a las iglesias hoy dotadas, desaparecerá del presupuesto oficial esa dotación. Así dice, por ejemplo, la Constitución de Baviera (Sección VI, artículo 18, IV): "Hasta la supresión de las prestaciones del Estado conforme al artículo 138 de la Constitución del Reich alemán, quedan subsistentes las prestaciones que el Estado administra a las iglesias en virtud de la ley, de un contrato, o de un título jurídico particular." Y de hecho Baviera, no sólo no ha suprimido la dotación de culto y clero, sino que la ha confirmado con el Concordato de 1925 (artículo X), en el cual, después de tratar de las diversas asignaciones, se añade: Si se llegase a una desvinculación, o a un nuevo ordenamiento de las prestaciones del Estado a la Iglesia fundadas en la ley, en convenciones, o particulares títulos jurídicos, el Estado bávaro asegurará los intereses de la Iglesia mediante compensaciones, las cuales corresponderán al contenido y a la extensión de la dotación actual, pero teniendo en cuenta el valor del dinero, de suerte que constituyan una pleno surrogación del derecho actual.

Y así, lo contenido en el artículo 138 de la Constitución del Reich no es un despojo de las iglesias; y además no se ha cumplido. La mayoría de los Estados alemanes "sigue dotando económicamente a su clero, en los respectivos presupuestos". SOLAMENTE PRUSIA, DONDE DOMINAN LOS SOCIALISTAS, PAGA AL CLERO, ANUALMENTE, 60 MILLONES DE MARCOS.

Argentina. "Artículo segundo. El Gobierno federal "sostiene el culto católico, apostólico romano".

No ha de extrañar este presupuesto a quien antes leyera el preámbulo de la Constitución argentina: "Invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia, ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución..."

Bélgica. "Artículo 117. Los sueldos y pensiones de los ministros del culto, "estarán a cargo del Estado"; serán anualmente incluídas en el presupuesto las sumas necesarias para tal fin".

Con esa Constitución, aplicando su precepto, "han gobernado Vandervelde y sus colegas socialistas", tan loados por sus correligionarios de España.

Bolivia. "Artículo segundo. El Estado reconoce y "sostiene" la Religión católica, apostólica, romana..."

Tampoco encontraron aquellos legisladores, en su convicción republicana, estímulo sentimental ni principio ideológico opuestos a ese principio, ni a esta solemne declaración con que se inicia el texto constitucional: "En el nombre de Dios, el pueblo boliviano... sanciona y proclama la Constitución..."

Costa Rica. "Artículo 51. La Religión católica, apostólica, romana es la del Estado, el cual "contribuye a su mantenimiento..."

Dinamarca. "Artículo tercero. La Iglesia Evangélica luterana es la Iglesia nacional danesa y, como tal, "será sostenida por el Estado".

Holanda. "Artículo 172. "Los sueldos, pensiones y demás emolumentos de toda especie" de que gocen actualmente las diversas confesiones religiosas o sus ministros, "les serán garantizados".

"Podrá "concederse un sueldo" o aumento de sueldo a los ministros "que hasta ahora no tuvieran ninguno o lo tuvieran insuficiente", a cargo de la Caja del Estado": ¡ESO LA LIBRE HOLANDA!

Inglaterra. Es sabido que la Gran Bretaña carece de una Constitución codificada, como es costumbre en la generalidad de los países. Pero la situación es ésta: INGLATERRA GASTA 10 MILLONES DE LIBRAS EN SOSTENER SU CLERO: al cambio actual, más de cuatrocientos millones de pesetas. (Antes de la caída de la libra, más de quinientos.)

El País de Gales separó la Iglesia del Estado, pero, al hacerlo,—¿qué tal la lección?—entregó a la religión no conformista, allí imperante, "todo lo que fué propiedad eclesiástica": más de un millón de libras esterlinas, para que fueran repartidas entre las varias sectas protestantes.

La Iglesia Católica, proscrita y perseguida durante tantos siglos en Inglaterra, admitida casi a la plenitud de la vida política en los años últimos, claro es que no recibe subvención del Estado; pero sí disfrutan de ella las escuelas católicas. ¡En la sede del anglicanismo!

Islandia. "Artículo 58. La Iglesia evangélica luterana es la Iglesia Nacional Islandesa y, como tal, "está mantenida y protegida" por el Estado".

Panamá. "Artículo 26. Se reconoce que la Iglesia Católica es la de la mayoría de los habitantes de la República, y la ley dispondrá se la auxilie para fundar un Seminario Conciliar en la capital y para las misiones a las tribus indígenas".

Yugoeslavia. "Artículo 12. Los recursos prescritos en el presupuesto del Estado para los cultos deberán ser "repartidos entre las diferentes confesiones" admitidas y reconocidas, en proporción al número de sus fieles y según sus necesidades reales justificadas".

Este último precepto indica que no en la Constitución, sino en una ley especial, regúlase el auxilio económico que el Estado yugoeslavo concede al clero. Y no es único el caso de Yugoeslavia. En otras Constituciones—como las de Italia, Lituania, Letonia y Finlandia—ni siquiera se alude a esta cuestión; no obstante, por ministerio de otras leyes, "otórgase" al clero y a los servicios del "culto subvención" más o menos crecida.

Polonia y Lituania, aparte lo consignado en sus respectivas constituciones, se comprometen en Concordato con la Santa Sede a SUFRAGAR TODOS LOS GASTOS de culto y clero, y por cierto que lo hacen con mucha mayor generosidad que España.

Pero no es nuestro propósito—realizado con apremios de tiempo que impiden un estudio a fondo—examinar, país por país, cómo se comporta el Poder Público con la Religión dominante, con la del Estado o con todas. Aun pudiéramos decir que algunas Repúblicas—Panamá, Chile—liberan de toda suerte de contribuciones a los templos y establecimientos religiosos; o, como el liberal y radicalísimo Uruguay, conceden a la Iglesia católica—artículo quinto de su Constitución—"el dominio de todos los templos que hayan sido, total o parcialmente, construídos con fondos del Erario nacional..."

Baste, en fin, lo dicho, para que nadie pueda creer ni decir que el espíritu laico, de hostilidad a la Iglesia o de indiferencia ante sus actividades y ante el decoro de su Culto y de sus ministros, son postulados de los pueblos más adelantados. MUY AL CONTRARIO: naciones las más poderosas, las más progresivas, las más liberales, las más civilizadas, porque lo son... saben muy bien cuál es la eficacia del sentir religioso sobre los individuos y las colectividades, y cuánto importa al Estado ,de tejas abajo, mirando, tan sólo, a intereses terrenos y al interés colectivo de la nación, que el pueblo—en su más amplio sentido—no pierda la concepción religiosa de la vida; porque de espaldas a las rutas que abre el espiritualismo—ni siquiera hablamos ahora como católicos—, las naciones caminan a la corrupción, y, en definitiva, a la barbarie.

A. D.

Nota del Día

Graves vienen siendo todos los momentos casi desde aquel en que "tan tranquilamente" se implantó el actual régimen. Graves y cada vez más, sin que en los seis meses que lleva de implantada la Repúblira, pueda señalarse ni un sólo conflicto iniciado por las derechas. Estas. con un alto espíritu de patriotismo no han hecho más que dar pruebas de su sensatez y de su acatamiento al poder para evitar el derrumbamiento de lo que está por encima de todas las monarquías y de todas las repúblicas: de la patria común a todos

Un diputado de las derechas fué el que se levantó en el Congreso para pedir la aprobación de una ley-puente, de un Estatuto general que, creando un poder ante el que se pudieran resolver conflictos como el de ahora, diera tiempo a estudiar una Constitución digna y adaptable a todos los españoles y a todas las circunstancias. No se tomó en consideración aquella proposición y el propio señor Ossorio Gallardo dijo bien claramente que pudiera pesar alguna vez a la Cámara y a la República la no aceptación de aquella propuesta hecha por el señor Gil Rob es.

Bien pronto se ha dado el caso y allá se encarga al presidente de la Cámara que resuelva una crisis, que no será tal vez la única que se desarrolle antes de que esté aprobada la Constitución y nombrado el presidente de la República:: sígase ese camino y la historia que siempre se repite, vendrá otra vez, ahora con solución más difícil, a presentar aquella ocasión en que se rifaba o más propiamente dicho se entregaba una nación al mejor postor.

Eso ni es gobernar, ni es querer consolidar un régimen y todo ello aparejado con el mayor de los desatinos; con el de dejar sin educación —gratuita en su mayor parte—a millones de criaturas. Lo que se consiente y se ampara en las naciones más libres del mundo no puede ser admitido en esta España que quieren modernizar estos nuevos hombres de Gobierno que a veces ponen por las nubes a los intelectuales que ellos mismos han bautizado con ese título y a veces—como en este caso—no admiten lo que aquellos mismos han dicho sobre la enseñanza realizada por los religiosos.

Se va abusando ya mucho—estas sesiones de Cortes han sido pródigas en ellos—de esos efectos de relumbrón y de esos vivas a la República y a España que en momentos graves se dan desde el banco azul.

Trabajo y orden es lo que quiere España: de ninguna de esas cosas se ocupó el Gobierno con el interés que debía hasta este momento.

Al estudio de cuestiones de trabajo ha preferido desde el primer día el agudizar los temores que la inmensa mayoría del país tenía por la suerte que pudiera correr el problema religioso; y el orden en lugar de hacerlo eficaz y de aceptar la desinteresada protección de las derechas españolas, lo dejó abandonado en mitad del arroyo, la mayor de las veces, en manos de los que no tienen más plan que el desorden

Después de esa actuación no se puede honradamente gritar desde el banco azul ni viva la República, ni viva España.

Ni las izquierdas extremas creyeron antes en la verdad de esos vivas ni las derechas pueden desde hoy creer en ellos.

¿Inepto? ¿Tozudo?

Se han publicado en estos días unos escritos del actual alcalde y del que fué a la implantación del nuevo régimen, y de ellos el único comentario que merece la pena es el que en realidad tenemos el deber de hacer: el abandono en que se encuentra la administración municipal de Cádiz desde el advenimiento de la República.

Este desdichado asunto de los glacis es cosa ya un poco mortificante; ¿por qué no se ha dicho ya cuántas pesetas se llevan gastadas en aquellas inoportunas e innecesarias obras hechas días antes de las elecciones, con el aditamento muy importante de las pesetas que después se han tenido que pagar por diferencia de jornales? ¿Para qué sirvieron aquellas obras? ¿Cuánto se ha gastado en ellas? Estas son cosas mucho más importantes y le importa al pueblo mucho más que saber si el ministro recibió en su despacho o en el Congreso a los diputados.

Hay, además, en todo esto otras pruebas de la indiferencia, por no llamarla de otro modo, con que se dice AHORA que el asunto de los glacis está en el mismo estado que estaba al salir de la Alcaldía el señor Sola. ¿Qué eran entonces esas otras cosas que se han venido diciendo al llegar a Cádiz cada sábado? ¿Qué importancia tenían las gestiones hechas por el señor Alvarez López, para que pudieran estropearse porque se hablase con el ministro por los señores diputados de este asunto?

Todo ello es un poco raro, pero raro, y todo lo que está rlaro, perfectamente claro, es que lo hecho hasta ahora en los glacis costó muchos miles de duros; que no ha servido para nada y que el expediente sobre este particular está como estaba hace seis meses, y que si pudo haber tomado camino de resolverse, ahora, según dice el alcalde, lo han estropeado con su gestión los diputados-concejales.

Volvemos a repetir que todo ello es raro, muy raro, como lo es también el que el señor alcalde actual, por medio de la prensa, censurara aquella gestión de los diputados, y al contestar por el mismo conducto uno de los aludidos, se diga que en los escaños municipales es donde todo esto debe ser tratado.

Vivimos algunas etapas de aquella política antigua en las que asombraban cosas que hoy, al compararlas con éstas, son trivialísimas, pero pruebas de tantas ineptitudes en maridaje con tantas tozudeces, eso hemos tenido que vivir estos días para verlo.

Y, entretanto el pueblo sigue esperando que el Ayuntamiento se ocupe de algo práctico para él; de algo que en cualquier orden le sea beneficioso, el Ayuntamiento no hace más que censurar la labor pasada, buscar responsabilidades que no puede encontrar, o perder el tiempo y papel para resolver después de un mes un grave problema: si un anuncio colocado en la vía pública es luminoso o iluminado.

Inepto y tozudo podrán ser los títulos adecuados con que pasará a la posteridad el Ayuntamiento que preside el señor Alvarez López.

Leyendo la prensa

"GRACIA Y JUSTICIA"

El simpático semanario madrileño en su edición última, publica un fondo en el que trata de manera admirable y con su peculiar estilo el problema religioso.

Dice: Que son demócratas, y que esa democracia no les han hecho perder aún la costumbre de discurrir con lógica. "Con una lógica que ha planteado este pavoroso problema."

Pregunta si es comestible la carne de fraile en países no antropófagos. Y si es así—sigue diciendo—aconseja empiece la degollina bajo las órdenes del elegante poeta aldeano Luis de Tapia y del Tabique; pero en caso contrario—cree—debe arreglarse antes la cuestión de las patatas, verduras y el cordero lechal.

Cita una frase de Hamlet que conocía el mundo mejor que Indalecio Prieto la balanza comercial, y el juego de las doble a la taba, y la compara, con esta otra: "Comer o no comer." Si comemos—dice adelante con los faroles, pero si no comemos, lo mismo se remediará la cosa, expulsando a los frailes, que poniendo la bandera tricolor en la torre de Santa Cruz.

Nosotros—dice—hemos pulsado a la opinión y aconsejamos a la Comisión de Responsabilidades que haga a los obreros este breve interrogatorio.

—¿Ustedes prefieren que arreglemos las cosas para que haya trabajo, pan y una mijita de orden, o que nos metamos con los frailes y las monjas?" Y seguramente contestarán a coro:

—¡Comer!

Agrega que llevamos ya cerca de seis meses si somos liberales o energúmenos, si las mujeres deben llevar votos o botas, y si nos convendría ser católicos o correligionarios del "compadre Mahoma"; y, esto, según frase popular, está muy bien, "pa en cenando"; pero, en ayuna, y sin saber del mal que moriremos, no es muy agradable.

Termina diciendo que ya es tiempo de que se ocupen de esta cuestión un poco en serio, y en vez de ofrecer jesuitas y trapenses, salesianos, libertades y sustancia revolucionaria a todo pasto, nos digan si eso de las patatas y el tocino va a ser una realidad palpable o algo por el estilo a los fantásticos cuentos de las mil y una noches

Pensábamos seguir leyendo, para comentar, otros periódicos; pero después de lo que hemos publicado del aparte de irónico, certísimo comentario de "Gracia y Justicia", no queremos, por hoy, continuar esta tarea.

Quede aquí, que bien queda.

Madrid
Del día

No sé si serán muchos o pocos los que abriguen la esperanza de que se llegará a la "concordia" en el llamado problema religioso, que más propiamente podría denominarse antirreligioso, pues que lo suscitan y lo mantienen las bajas pasiones antirreligiosas; mas los pocos o muchos que abriguen semejantes esperanzas están amenazados de una amarga desilusión, dado que es imposible concordar lo opuesto y contradictorio.

Porque adviértase que no se pretende la separación pura y simple de la Iglesia y el Estado, de tal manera que cada una de estas sociedades perfectas pueda libremente y con independencia de la otra cumplir sus fines; lo que se pretende y ya se dice sin rebozo, por algunos de los diputados extremistas, es sojuzgar a la Iglesia, someterla al Estado en lo que es privativo de la potestad espiritual, de suerte que el ejercicio de ésta se subordine a la voluntad, al capricho, a la animadversión de sus enemigos. Y eso, no es posible. Y como no es posible, no habrá fórmula conciliadora.

De manera que la Iglesia y en Ella y con Ella todos sus fieles hijos podemos ser sojuzgados, oprimidos, tiranizados, perseguidos; y porque no haya otro remedio tendremos que aguantar las opresiones, las persecusiones y las tiranías; lo que no cabe es la concordia con los opresores y con los tiranos. Dicho de otro modo: pueden éstos, porque cuenten con los votos de la mayoría de la Cámara constituyente, acordar la separación de la Iglesia y del Estado, la expulsión de las Ordenes religiosas, la supresión del presupuesto del Culto y Clero, el robo de los bienes de la Iglesia y de los Institutos religiosos; pueden hacer eso, o parte de eso, incluso ofrecer al Clero secular la opción entre el oprobio retribuído y la miseria y los católicos lo aguantaremos, lo sufriremos; lo que no se puede pedir y si se pide será en vano, es que total o parcialmente prevalezca la iniquidad mediante la "concordia" de los verdugos y sus víctimas. ¡Eso, no! Lo que representa agresión a la justicia, al derecho y a la libertad, no puede ser aceptado por los católicos españoles sino por la fuerza, y con el propósito de no sufrirlo ni un segundo más de aquel en que legalmente nos sea posible acabar con la opresión y con la tiranía después de haber puesto en obra los medios legales para hacer cada día más difícil, más imposible la vida a los opresores y a los tiranos.

Bien demostrado que los católicos ni somos, ni queremos ser incompatibles con la República. Los secuaces de ésta, procediendo con insensatez, como sus peores enemigos, parecen empeñados en demostrar que la República es incompatible con los católicos. Si ese empeño triunfa, será transitoriamente y a costa de la paz espiritual de los españoles.

El tiempo nos dará o nos quitará la razón.

PATRICIO

Teresa de Jesús

Para MARIA TERESA

Es un nombre que embelesa;
armonioso, angelical,
como el sublime ideal
de la admirable Teresa.
Y es agradable la empresa
de celebrar su esplendor;
bella, delicada flor,
inspiración la más pura,
que enaltece la hermosura,
la santidad del Amor.

Teresa es la más amable,
y más discreta poetisa;
porque ostenta por divisa
una pasión inefable,
un afecto incomparable
que da a sus rimas calor,
y el más inmenso valor
al sacrificio extremado,
para ofrendar al Amado
una azucena de Amor.

Por él, funda los conventos.
con humildad y entereza,
sacando de la pobreza
los precisos elementos;
y lucha con más alientos
sin desmayo en su fervor;
y llega, triste, al Dolor
con envidias desatado,
y ella lo ofrece al Amado,
con una rosa de Amor.

O es un niño misterioso
que la busca en su aposento,
y la llena de contento
al mirarle tan precioso.
Y él la acoge bondadoso
y con cariño le expresa:
—Dime tu nombre, Abadesa.
—Soy Teresa de Jesús
—dice, mostrando una cruz;
—y Yo, Jesús de Teresa.

Y un día, padece tanto,
que se siente acongojada,
y se rinde aniquilada
en transportes de amor santo;
y manda un ángel, en tanto,
el celestial Amador
con un dardo bienhechor
que el pecho inerme traspasa;
así, este pecho se abrasa
en un incendio de Amor.

Obsequio tan regalado,
como en sus versos leí:
"que mi Amado es para mí,
y yo soy para mi Amado."
Noble concepto, fundado
por exacto, y el mejor;
como acento embriagador
de mujer apasionada,
que vive, sin vivir nada,
porque se muere de Amor.

En su lenguaje sincero,
con íntima sencillez,
ella ha dicho alguna vez:
"y tan dulce vida espero,
que muero porque no muero";
querer tan dominador,
que en este febril ardor
se funde el alma elegida;
y así mantiene encendida
la viva luz de su Amor.

Y cuando su verbo, lleno
de verdad, entristecido,
habla del amor fingido
que quiere pasar por bueno,
ella, espíritu sereno,
señala el oculto error,
y dic,e por disfavor
de ilusión tan pasajera:
"si no cree, si no espera,
si no aguarda, no es Amor."

Dichoso Amor, elevado
a bondad, a perfección,
a virtud, a abnegación,
y en los cielos exaltado.
De allí vino, vinculado
a esta mujer superior;
y, como mística flor,
en el Carmelo nacida,
quedó, para siempre, ungida,
la poetisa del Amor.

FRANCISCO HOHENLEITER

Inauguración de una gigantesca estátua a Cristo-Rey

Roma.—En las oficinas de la Compañía Marconi se hacen los últimos preparativos para la transmisión e iluminación de la estación y de la estátua de Cristo Rey, levantada en Río Janeiro, en el monte Corcovado. La ceremonia se celebrará esta noche, a las dieciocho horas (horario del Brasil), que coincide con las veintiuna horas del horario de París.

Sobre una mesa situada en el salón de la Compañía hay instalado un aparato conectado con una batería de pilas, de la que parte un hilo directo, que va a la estación radiotelegráfica de onda corta de Coltano, puesta a disposición de la Compañía Marconi por el ministerio de Comunicaciones.

En la mencionada sala hay otro aparato receptor, que facilitará las operaciones de transmisión.

Establecida, cronométricamente, la coincidencia de horas con la esteción brasileña P P A, habrá antes una ligera transmisión para la sincronización entre esta estación y la de Coltano, y la de Coltano y Roma.

Después, el inventor Marconi, asistido de sus colaboradores, el marqués de Solari y los ingenieros Santamaría e Ilardi, procederá a dar las señales para la transmisión, produciendo así la reparación de un cierto número de líneas, según un tipo establecido.

Estas líneas moverán en Coltano una corriente, que transmitirán a Río de Janeiro el saludo de Marconi y de los invitados; mientras, un segundo contacto producirá la iluminación de la estatua de Cristo-Rey.



Recuerdos
Del correr de la vida

El orador mitinesco es siempre rápido en la concepción de reóforos y latiguillos de los que fácilmente abusa hasta en la conversación particular.

En un café madrileño reuníase a diario una tertulia de políticos y periodistas, y entre ellos el redactor de un periódico izquierdista, farmacéutico desterrado del pueblo natal por sus propagandas disolventes.

Hombre de gran talento y cultura, el desterrado abrióse pronto camino en la capital de España, y simpático y dicharachero, tenía siempre una frase cariñosa para el «compañero» que le servía.

Miró con insistencia un día el camarero el abrigo de pieles que estrenaba el periodista, y éste, con acento irónico, se anticipó a todo juicio, con estas palabras:

—Sí, compañero; de piel, pero de piel de burgués.

—Esa píldora—respondió el camarero—para su pueblo de usted, que en Madrid no la tragamos.



Comentarios a la primera vuelta del torneo regional andaluz

LO DE HOY

El Deportivo de Logroño ha empezado la temporada.

Esto, desde luego, es muy viejo, dirán ustedes, pero nosotros no nos referimos a la noticia, sino a la clase de este comienzo.

Vean sino:

Sabadell-C. D. LOGROÑO, en la Creu Alta; gana el último.

D. Alavés-LOGROÑO, en campo neutral; gana también.

C. D. LOGROÑO-Arenas de Guecho, en Logroño; gana el primero.

Aurrera-LOGROÑO, como los otros.

Osasuna-"Logroño", en Pamplona; empatados.

Zaragoza-LOGROÑO, en Zaragoza gana el riojano.

LOGROÑO-Euskalduna, en los Gaunas; igual.

Vayan anotando, señores, que no ha terminado todavía.

Y después dicen los equipos de campanillas.

A propósito de eso de las campanillas.

Este año deben de estar rotas muchas, pues no suenan más que en los periódicos—en algunos—porque en los campos...

Y sino que se lo digan al Cataluña, al Alavés, al Betis, al Irún y otros más.

FOOT-BALL

Comentarios a la primera vuelta del Campeonato regional

ANDALUCIA

IMPRESIONES:

Después de jugar cada equipo cuatro partidos, ha terminado la primera vuelta del torneo regional andaluz; en él y a primera vista, vense dos grupos o partes: la primera formada por un solo equipo: el Sevilla, y otra en la que se hallan comprendidos, por la casi igualdad de sus conjuntos, los restantes equipos que toman parte en el campeonato.

En el primer grupo vemos como he dicho un solo equipo—Sevilla F. C.— que se encuentra actualmente en muy buena posición, después de una magnífica actuación en el torneo, pues de los cuatro partidos jugados, los ha ganado todos y tiene por tanto ocho puntos; el doble precisamente, del que más tiene de los equipos que le siguen.

Este equipo—el Sevilla—tuvo un mal debut, con una difícil victoria en el propio campo sevillista, sobre el Recreativo onubense; pero pronto se corrigió demostrandolo cumplidamente, con sus sucesivas victorias sobre el C. Racing club, Betis Balompié y Malagueño y hoy se encuentra en una gran forma.

El equipo subcampeón de Andalucía y de España, en cambio ha llevado bastante mal el torneo y actualmente se encuentra en tercer lugar, con cuatro puntos solamente.

Es que el equipo blanquiverde no acaba de encontrar su forma, a través de la grave crisis que atraviesa actualmente y anda desorientado de un lado a otro, dejando un punto aquí y otro allá.

Y es doblemente lastimoso esto por dos razones; porque es un equipo andaluz y segundo porque tiene capacidad en sí, para ser un buen equipo, como lo demostró la temporada pasada, en que apareció tan fuerte.

El segundo puesto en la clasificación lo ocupa por ahora el C. Racing club; equipo que por primera vez toma parte en la lucha regional y que ha tenido en la vuelta ya terminada, una intervención bastante buena, apesar de no tener actualmente más que cuatro puntos como el Betis; la razón de esto ya la diremos al hablar de probabilidades de clasificación.

El Recreativo de Huelva falto este año de algunos de sus mejores elementos, no se encuentra actualmente en la plenitud de su forma, patentizada el año pasado en el torneo de Ligas; sin embargo tampoco es mala su actuación en este campeonato, como veremos después.

El Malagueño por último, sólo tiene un punto que arrebató al Betis en su propio terreno, dando con ello otra muestra palpable, de la baja forma actual del último; después no ha logrado ni en casa, ni fuera, ganar o empatar siquiera un partido y por tanto se halla virtualmente fuera de la clasificación.

PROBABILIDADES

Empecemos por el Sevilla; este equipo no tiene probabilidades, tiene ya en cambio la seguridad de la clasificación, a menos que cambie radicalmente.

En efecto; tiene ahora ocho puntos y le quedan por jugar en Sevilla dos partidos con el C. Racing club y el Malagueño, los que ganará seguramente y son cuatro puntos, que con los ocho que tiene ya, suman doce; cifra suficiente en este torneo para la clasificación.

Los otros dos partidos con el Recreativo en Huelva y con el Betis en su campo, son algo problemáticos, pero muy bien pudiera ser que los ganara también y entonces su clasificación sería rotunda, sin un sólo partido perdido.

Pasemos ahora el C. Racing club que con cuatro puntos, ocupa el segundo lugar en la clasificación por ahora; le quedan por jugar en Córdoba dos encuentros con el Recreativo y Betis, si gana como hay que esperarlo, después de haber empatado con los dos equipos en sus propios campos de Huelva y Sevilla respectivamente, tendrá cuatro puntos, que con los otros cuatro que posee ahora, dan ocho puntos.

Si a esto añadimos una bastante probable victoria sobre el Malagueño en Málaga, suman diez puntos, con los que su clasificación es segura.

Sin embargo, como en estos cálculos queremos ajustarnos lo más posible a la realidad dejaremos los dos puntos probables del Málaga y nos quedaremos con los ocho que habíamos sacado antes.

El partido de Sevilla con el Titular, desde luego lo hemos descontado, porque de seguro lo perderá el equipo cordobés.

En cuanto al Betis, que también con cuatro puntos le sigue en la clasificación; sinó cambia radicalmente, nos parece que este año no tomará parte en la Copa de España, de la que el año pasado fué finalista.

Razones: Que el Betis tiene cuatro puntos, habiendo jugado en casa tres partidos y el otro en campo ajeno, pero también en Sevilla; lo que quiere decir, que ahora en la segunda vuelta, tiene que jugar tres partidos fuera y uno sólo en casa. siendo también este muy problemático, por ser con el Sevilla que actualmente se halla en gran forma.

Aun suponiendo que ganara este partido, tendrá seis puntos contando los cuatro que ya posée.

Le quedan tres partidos fuera; si nos guiamos por los resultados de la primera vuelta y la lógica no falla, los perderá todos; el primero con el Recreativo en Huelva porque en Sevilla no le pudo ganar más que muy difícilmente y por un sólo goal de diferencia y los otros dos con el Malagueño y el C. Racing club, porque ambos empataron con él en Sevilla.

Por todo esto se vé, que de no cambiar como digo radicalmente, el equipo blanquiverde, para poder salvar el obstáculo que le supone el jugar los partidos en campo contrario, tiene perdida ya la clasificación.

El Recreativo tiene un punto menos o sean tres, pero se encuentra en relación con el calendario, en mejores condiciones que el anterior; verdád que ha tenido un tropiezo, con el empate en Huelva con el Racing club, pero sin embargo le quedan dos partidos por jugar en casa, con el Sevilla y Betis; los ganará probablemente o por lo menos el último y tendrá cinco o siete puntos, cifra insuficiente para la clasificación.

Pero en el caso de alcance los siete puntos, puede ser que gane el partido de Málaga y entonces tiene nueve puntos, lo que ya no es tan insuficiente.

Pero dejemos los partidos de Córdoba y Málaga, que son algo problemáticos, más el primero que el segundo.

El Malagueño no tiene esperanza alguna, pues teniendo como tiene un punto, lo más que puede alcanzar aun viniéndole muy bien las cosas, son siete, pues el partido de Sevilla con el Titular, lo perderá seguramente.

Y conste, que para alcanzar los siete puntos, tiene que vencer en Málaga a el Recreativo, Betis y C. Racin club, lo que nos parece algo dificil.

El Malagueño, de no variar mucho las cosas, tiene en su campo dos partidos casi decisivos para la clasificación, con el C. Racing club y el Recreativo.

De perder el primero, el equipo cordobés se clasificará indudablemente; de ganarlo y perder en cambio el del Recreativo, hará probablemente a éste equipo subcampeón regional.

RESUMEN

Este campeonato nos ha dado la nota de la baja forma actual del Betis, junto a la clase, relativamente buena, de un equipo modesto—el Racing club—ascendiendo este año a la categoría suficiente, para tomar parte en el campeonato.

Fruto de esto serán los resultados finales, que de seguir esto así y si la lógica no falla, creemos que serán por este orden: SEVILLA F. C., C. RACING CLUB, Recreativo de Huelva, Betis Balompié y Malagueño.

En estos tres últimos puestos, puede que haya variación, pero de escasa importancia en cuanto a la clasificación.

DE COLABORACION

ELLAS SALEN PERDIENDO

Está anunciado el primer campeonato de España femenino de atletismo, para los días 24 y 25 del corriente mes.

Decididamente, he de convencerme de que no marcho al compás del progreso ni sigo los nuevos rumbos de la civilización. Dígolo al tanto de que, un día sí y otro también, la mujer se empeña en seguir los derroteros del hombre en punto a deportes, y no encuentro, pese a todos los que creen que con cuatro palabras huecas dicen algo, argumento y menos fundamento para seguir tales opiniones.

Bien está que la mujer se divierta honestamente. Lo reputo necesario ya que el espíritu que carece de esparcimiento y el cuerpo que no reposa se hallan tomados, el uno de babulia y el otro de la desgana; pero lo que no considero indispensable, ni conveniente siquiera, es que la mujer se dé al desarrollo de sus músculos como fin primordial de su vida y lo tome, tan en serio, que ponga todos los medios para conseguirlo.

Vamos a cuentas.

El hombre, mientras más se fortalece es... más hombre. La mujer, cuando se dá a la práctica de los deportes, se masculiniza. De donde se sigue, cosa tan clara como ésta: que la mujer a lo que debe aspirar es... a ser, cuanto más mujer, mejor. El jugar muy bien al "tennis" o al "golf", conducir soberbiamente el coche, saberse de corrido los nombres de los "ases" de la baraja deportiva, ser amazona, nadar como un pez, correr los cien o los X metros, lanzar la jabalina, el peso o disco, será cosa muy moderna suficiente a granjear la admiración de determinada gente, pero no propia de la mujer. La misión de ésta—actualidad—está— ¡oh cavernícola!—en el hogar. La sartén, la aguja, la tijera, la escoba, en su mano se encuentran bien. La raqueta, el volante, las bridas, mejor en la del hombre.

Conforme en que la realidad no es esa. El americanismo dió su fruto en España y ya tenemos a las señoritas Margot y Lucinda Moles, Aurora Villa, Morroa y Navarro entre otras, que destacan como atletas. Supongo—y que me perdonen la suposición—que el día que se casen, si se casan, que les resultará algo y aún mucho dificililllo, no sabrán los más elementales conocimientos para llevar sin manifiestas torpezas la dirección del hogar.

Desde luego que tengo en cuenta los tiempos que vivimos, en que se hace todo lo posible por borrar la diferencia de sexos. Creo, que en ese punto, las que salen perdiendo son las mujeres. Muchos de sus privilegios van desapareciendo y puesto que se empeñan en no ser sexo débil, resultará muy conveniente no olvidarlo para que pesen sobre ellas, también, las cargas que soporta el fuerte. Es que se sacan las cosas de quicio.

L. FERNANDEZ.

TENNIS

Finales del campeonato internacional de San Sebastián

Final simples (damas): Mademoiselle Adamoff vence por 6-1 y 6-3 a Mademoiselle Marre.

Final simples (caballeros): Juanico vence por 3-6, 6-1, 6-3 y 6-2 a Boter (por ausencia de Rodes.)

Final "hamdicap": Villota vence por 6-4 y 7-5 a Olivares.

Final dobles (damas): Mademoiselle Adamoff y madams Esperanza vencen por 3-6, 6-2 y 6-4 a Mademoiselle Marre y señorita Pepa Chavarri.

Final dobles (caballeros): Lozano y Villota ganan por abandono a Juanico y Boter que tuvieron que regresar a Barcelona.

JOLÚS.

Hay que remediarlo

Lector: Si vives en Cádiz, habrás presenciado, sin duda mas de una vez, el atreque y desembarque de su pasaje de los vapores que vienen de América y habrás podido apreciar que el espectaculo es algo así bochornoso; y sí eres gaditano, te habrá seguramente avergonzado; porque no puede darse nada más escandaloso ni abusivo por parte del público congregado en el mulle, que invade el andén de atraque y atropellando por todo, sin reparo ni aprasión alguna y desde luego sin permiso de nadie, asalta el barco tan pronto arrian la escala, impidiendo el desembarque de los pasajeros, molestándolos sin el menor miramiento, invadiendo las cámaras y todos los departamentos del buque, de los que se llevan lo que pueden, y ofreciendo, en fin, las mayores pruebas de brutalidad e incultura a la vista de los huespedes que nos visitan.

Como complemento de esta primera impresión tan desagradable que el viajero recibe de Cádiz no bién se ha asomado a su puerto, cuando desembarca es materialmente esediado por una verdadera turba de improvisados mandaderos que materialmente le arrebata sus equipajes para llevárselos a la Aduana y molestarle después, una vez más, con las formas más soéces, pretendiendo cobrarle con creces su servicio, y por una legión de vagos y mendigos harapientos de ambos sexos, que presentándole sus miserias le imploran una limosna con la más impertinente insistencia.

Por no hacer demasiado extensos estos detalles hago omisión de otros muchos muy pintorescos, pero no quiero dejar de citar el desorden en la colocación de los coches, taxis y demás vehículos que concurren al muelle y que se sitúan sin plan ni concierto alguno. en el sitio que a cada conductor le viene en gana, dificultando materialmente el tránsito, a ciencia y conciencia de los que tienen el deber de impedirlo y no lo hacen.

Con todo lo expuesto y mucho más que podríamos decir, padece grandemente el concepto mundial, muy merecido, que siempre se ha tenido de Cádiz, de su cultura de su nobleza, de la suavidad y finura de trato de su gente, de su sensibilidad cortés y obsequiosa, de su caballerosidad y galantería, de su simpatías, en fin.

Qué favor nos hace ni qué gracia tiene el actual estribillo de ¡LOCO, ¿LOCO... que se oye hoy, constantemente, de boca de cierta gente, tan propicia siempre a solazarse con esa y otras ordinariéces semejantes?

Hemos sido testigos muchas veces de cómo pasajeros que hubieran bajado a tierra a pasear y conocer nuestra población, han desistido—equivocadamente sin duda—ante el prólogo que se le ofrecía a su llegada; y también hemos oido a aquellos cosas y censuras que nos han dolido y que, sin embargo, hemos tenido que quedarnos con ellas ante la imposibilidad de refutarlas por justificadas y razonables.

A mayor abundamiento, el mal que dejamos señalado se viene agravando en estos últimos meses con la llegada a Sádiz de importantes contingentes de inmigrantes, repatriados por asociaciones benéficas españolas en América y por nuestros Cónsules en aquellos países, que desembarcan en el más deplorable estado de indigencia y que ante la impotencia de las autoridades llamadas a atenderlos por la insuficiente o nula provisión del Gobierno para atender este problema, dan el espectáculo de arrastrar días y días, familias enteras, con mujeres y chiquillos, su miseria por las calles, poniendo de manifiesto a propios y extraños, nuestro abandono, nuestra incuria, nuestra inhumanidad, en fin.

En estos días está próxima a llegar a Cádiz una numerosa expedición de esos infelices y no dudamos que estarán tomadas ya las medidas para que inmediatamente se les socorra, y sin tenerlos, como ha ocurrido, cuatro o cinco días, rodando por las calles, se les facilite su traslado a sus respectivos pueblos.

Por decoro de Cádiz deben evitarse los abusos y notas de incultura de que hablamos al principio de estos mal emperejilados apuntes; y por humanidad, por caridad, por patriotismo debe atenderse con cariño, como corresponde, a esos infelices repatriados.

14-X-931. E. G. A.

Sociedad Esperantista Gaditana

Esta Sociedad pone en conocimiento de la juventud gaditana, que han empezado las clases de Esperanto, en el domicilio social, Cánovas del Castillo número 6, de diez a once de la noche, los martes, jueves y sábados.

Estas clases son gratuitas y pueden asistir a ellas cuantas personas lo deseen, señoritas y varones, empleados, obreros, ect., sea cualquiera su oficio, carrera o profesión, aprendiendo el Castellano a la vez que el Esperanto, por ser de absoluta necesidad conocer nuestro idioma.

Aprovechad la ocasión que os ofrece esta Sociedad y demostraréis ser buenos patriotas.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Juan Jiménez Muñoz de 36 años, con domicilio Adolfo de Castro número 15, de dos heridas incisas en el dorso de la mano izquierda, casual.

—Antonio Ventosa Rossi, Rosario Cepeda número 36, de contusión en el antebrazo izquierdo, casual.

—Manuel Rubiales Cancelo, de 12 años que habita en la calle Vea-Murguía número 26, de contusión en la región tenar y erosiones en la región carpiana izquierda. Casual.

—Antonio Lagos González, de 28 años con domicilio Ustáriz número 4 de cuerpo extraño en la córnea derecha, casual.

—Flora Rocamora Palacios de 37 años que habita en Enrique de las Marinas número 28, de herida contusa de un centímetro de extensión en la región parietal izquierda por agresión en la calle de Zaragoza.

—José Saucedo Gallego de 56 años, con domicilio Adolfo de Castro número 16, de mordeduras en los dedos índice y medio derecho, casual.

—Rafael Parodi Cebada, de 16 años, que habita Alameda número 11, de heridas contusas en la región frontal con hematoma, casual.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

Santa Teresa de Jesús, vg., fd., dra. y compatrona de las Españas.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Eduvigis, viuda; San Florentino ob., Santa Adelaida vg. y San Galo.

JUBILEO

En la Iglesia del Carmen.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Servicio de envío de correspondencia para América del Sur por la Compañía Generale Aeropostale (Marqués de Cuba 23. Teléfono, 17.137), durante el presente mes.

Correo "V. Cap. Arcona", fecha expedición el 14 de octubre; última salida de Europa, Lisboa 17 de octubre; llegada a Buenos Aires el 29 de octubre.

Correo "Avión": fecha de expedición el 17 de octubre; última salida de Europa, Alicante, 18 octubre; llegada a Buenos Aires, el 25 de octubre.

Vapor "Duilio": fecha de expedición el 21 de octubre; última salida de Europa, de Barcelona, el 23 de octubre; llegada a Buenos Aires, el 6 de noviembre.

Vapor "Orania": fecha de expedición el 23 de octubre; última salida de Europa, de Lisboa, el 26 de octubre; llegada a Buenos Aires, el 13 de noviembre.

Correo "Avión": fecha de expedición el 24 de octubre; última salida de Europa, de Alicante, el 25 de octubre; llegada a Buenos Aires, el primero de noviembre.

Vapor "Antonio Delfino": fecha de expedición, el 26 de octubre; última salida de Europa, de Lisboa, el 29 de octubre; llegada a Buenos Aires, el 14 de noviembre.

Correo "Avión": fecha de expedición el 31 de octubre; última salida de Europa, de Alicante, el primero de noviembre; llegada a Buenos Aires, el 8 de noviembre.

Vapor "Cap. Polonio": fecha de expedición, el primero de noviembre; última salida de Europa, de Lisboa, el 4 de noviembre; llegada a Buenos Aires, el [illegible] de noviembre.

Correo "Avión": fecha de expedición el 7 de noviembre; última salida de Europa, de Alicante, el 8 de noviembre; llegada a Buenos Aires, el 15 de noviembre.

La correspondencia aerea llega a Río Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo al mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de correspondéncia aérea se efectua:

En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados, por la tarde.

En el resto de España.—Todos los viernes, por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Comandancia de Marina

Se ha solicitado autorización para que la lancha motora "Ramón Mellado" pueda ser remolcada a Puerto Real donde reparará averías que sufrió en Cádiz, consistente en habersele doblado el eje de cola.

Como ya conocemos, este buque se ocupa en conducir pasajeros de Cádiz a Puerto Real o viceversa.

También para que los vapores "Isla de Menorca" pueda atracar al muelle número uno; el vapor "Cortes" al número dos.

Estuvo visitando al señor Comandante de Marina don Manuel Varela el práctico de este puerto don Joaquín Fernández Repeto.

Se ha verificado el reconocimiento oficial en seco, en el Dique de Matagorda del vapor "J. J. Sixter" que ha reparado en el mismo.

La comisión la formaban el capitán de fragata don Manuel Fernández de la Puente y perito arqueador don José María Terry:

Salió del Dique de Matagorda después de pintar y limpiar fondos, el submarino E-1 tipo único, construído en los Astilleros Echevarrieta.

Fondeó en la dársena.

—También estuvo ayer visitando al señor Comandante de Marina nuestro estimado convecino don Fernando Portillo Ruiz.

Accidentes del Trabajo

En la Policlínica de la Cruz Roja fueron asistidos los siguientes accidentados:

José Ferrer Díaz de 37 años con domicilio Mirador número 15, de contusión de segundo grado en la cara posterior del muslo izquierdo, que sufrió en el muelle Reina Victoria.

—Francisco Moreno Moreno, de 23 años que habita en la calle Mirador núm. 5, de erosiones en la región tibial de la pierna izquierda, que sufrió en en el muelle Reina Victoria.

—Diego Garrido García de 31 años con domicilio Garaicoechea número 3, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que sufrió en dicho lugar.

—Francisco Moreno Lodaz de 37 años que habita en Diego Arias, núm. 4, de herida contusa en el dorso de la mano izquierda, que sufrió en el mismo muelle.

—En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidos:

José Mendoza Carrasco, de 23 años, con domicilio Santo Domingo número 5, de quemaduras de segundo grado en la región frontal, lado izquiero, de la cara, regiones dorsal y lumbar, codo izquierdo tercio inferior de ambos antebrazos y manos que sufrió en un puesto del Mercado de la Liberta.

Información local

Gobierno Civil

COMISION DE MAESTROS. — LOS CONFLICTOS SOCIALES.—LA PAVIMENTACION.

Más tarde que de costumbre, recibió el señor Taltabull al mediodía de ayer a los periodistas y para ello, se trasladó a la Secretaría particular por encontrarse en su despacho algunas personas con quien trataba de asuntos importantes.

En primer término, manifestó el gobernador que había recibido la visita de una representación de los maestros que han sido admitidos en los cursillos convocados para el día 26 del presente mes los cuales acordaron solicitar del Ministerio de Instrucción Pública, por mediación deeste Gobierno Civil de la provincia de Cádiz, las siguientes bases:

Primero. Iliminación de plazos. Segundo. Eliminación de licenciados. Tercero. Conmutación del mes de Universidad por otro en la capital y cuarto, seguridad de no ser trasladados a otro capital para realizar los cursillos.

Se refirió después el gobernador a la anunciada huelga ferroviaria y dijo que parecía también que había el propósito de secundar esas huelgas por los obreros de algunos pueblos por donde pasa el ferrocarril.

Confirmó el señor Taltabull la noticia, que insertábamos en nuestra anterior edición, de haber sido clausurado el sindicato de obreros salineros de San Fernando ingresando en la cárcel la directiva del sindicato a disposición del Juzgado que instruye diligencias por los autos de sabotaje cometidos y por las amenazas de muerte de que fué objeto el señor García suffo.

Después, el gobernador manifestó que a pesar de que no ha sido detenido el comité de huelga de la Constructora de San Fernandofi ellos correspondían a esta actitud de la autoridad, promoviendo conflictos, queriendo plantear una huelga general para viernes.

Pero los obreros—continuó el señor Taltabull—son conscientes y están apercibidos de que no se trata de un movimiento de reivindicaciones de carácter social, ni económico; sino de manejos de los revolucionarios de la C. N. T.

También en Jerez andan los metlurgicos algo agitados y como es natural se estudiarán sus peticiones, mediante la intervención del comité paritario correspondiente.

Por último habló el gobernador de la estncia en Cádiz del delegado de Firmes especiales don José Escudero de lo que también había hablado en nuestro número de ayer, para estudiar la pavimentación de la carretera en el paso que constituye la Avenida de la República de San Fernando.

El señor Escudero ha estado en San Fernando estudiando sobre el terreno esta obra que el gobernador y el señor Escudero llevan personalmente encariñados con la necesidad de la misma, que a la par, facilitará trabajo para muchos obreros.

También estudia el delegado de Firmes especiales, la pavimentación de la carretera de Tarifa a Algeciras.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Alvarez López, el señor Escudero, vicepresidente del Círculo Nacional de Firmes especiales: el doctor señor Ribas Valero y don Eladio Campe, presidente de la Unión Patronal Gaditana, acompañado de una comisión de maestros de obras, que estuvieron exponiendo a la alcaldía diversos extremos, relacionados con su profesión, pidiendo protección municipal para los mismos, dada la crisis de trabajo de construcción, porque la población viene atravesando.

COMISION

A las seis y media, estaba convocada la Comisión municipal de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros.

EL ALCALDE A MADRID

En el exprés salió para Madrid el alcalde señor Alvarez López, encargándose interinamente de la alcaldía el primer teniete de alcalde señor Fabrellas.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCTORA

El señor alcalde ha dirigido el siguiente oficio:

"En sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, el 10 de los corrientes, se acordó por unanimidad ratificar la conducta seguida por esta Alcaldía, con respecto al ofrecimiento que tuvo el honor de hacerle a esa Corporación de su digna presidencia, a raíz de haberse decretado el cierre de la Constructora Naval, facultándoseme, del modo más amplio posible, para que me ponga al lado de esa Alcaldía en todo cuanto la misma estime pueda coadyuvar a la finalidad que se persigue.

Por tanto, solo resta al que suscribe, al tener el honor de trasladarle el precitado acuerdo, aguardar las indicaciones que esa Alcaldía se sirva hacerle en el sentido expresado.

Salud y República.

Cádiz 14 de Octubre de 1931.—E. Alvarez López. (Rubricado)."

Sr. Alaclde Presidente del Ayuntamiento de San Fernando.

FIESTA DE LA RAZA

El presidente del Cuerpo consular gaditano, cónsul de la Argentina don Benito Ureta y Sánenz Peña, estuvo visitando al alcalde, para agradecerle en nombre del Cuerpo consular, las atenciones que el Ayuntamiento tuvo para dicha corporación.

PARA LOS POBRES

El alcalde ha distribuído la cantidad que le correspondía para gastos de la representación de Cádiz en la Unión de Municipos, en la siguiente forma:

250 pesetas para la Gota de Leche, 250 para la Asociación Gaditana de Caridad, 250 para Cantinas escolares y 250 para una merienda extraordinaria a los niños de las Escuelas de la Playa.

LA UNION DE MUNICIPIOS

El señor alcalde manifestó que no había ido antes a las sesiones de la Unión de Municipios a causa de los acontecimientos desarrollados en nuestra ciudad, pero que no podía faltar a las llltimas reuniones de la Asamblea, porque Cádiz debía estar representada, y además, en la sesión del día 18, la presidencia corresponderá a nuestra población.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.
Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, a las 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 24'25 pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60; en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Herrera, con domicilio San Juan 32, de mordedura en la muñeca derecha, que le causó un perro en el muelle.

—Magdalena Martín, con domicilio en la calle Flamencos número 1, de herida contusa de dos centímetros en el pómulo derecho, casual.

—Francisca Vázquez, que habita en Sopranis, número 14, de distensión de los ligamentos del hombro izquierdo, casual.

—José Delfín, Sur 19, de herida dislacerante en la lengua, casual.

—Ana Picardo, Santo Domingo 12, de herida contusa de un centímetro en la cara externa del brazo izquierdo y erosiones, casual.

Del muelle

Movimiento de buques que durante el día de ayer se registró en este puerto.

Procedente de Casablanca tomó entrada el vapor "San Juan" conduciendo tres pasajeros para Cádiz, Dolores Guerrero Muñoz y Carmen y Eloisa Jerez, así como ocho repatriados.

Este buque fué despachado con cargamento general.

—De Málaga en lastre, llegó el vapor "J.J. Sixter".

—Este buque también en lastre, fué despachado para el Puerto de procedencia.

—El vapor "Gil", tomó entrada procedente de Génova, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, con cuatro pasajeros para Cádiz, los señores Antonio Nogales Moya, viajante; Emilio Martínez Carlon; Antonio Blázquez, comerciante y Antonio Nogales, obrero.

Los tres primeros van para Casablanca y el cuarto se quedará en Cádiz.

Este buque conduce cargamento general.

—Salió ayer para Barcelona, el vapor "Cabo Cervera", después de haber dejado en Cádiz 506 toneladas de hierro, cueros, papel, tabaco, cordelería, bocoyes vacíos, manteca, hojalata, madera, albayalde, habichuelas, cebollas, huevos y patatas.

—Salió para Sevilla el vapor "Anita" con carga general.

—De Tánger llegó el falucho marroquí "Huarami" con cargamento general.

—El vapor "Cabo San Antonio" llegado de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Las Palmas, salió ayer para Barcelona con 141 pasajeros y carga general.

—El vapor inglés "Cortes", llegó de Algeciras con cargamento general.

—Para Casablanca con pasaje y carga general fué despachado el vapor "Gil".

—Fué despachado para Málaga en lastre el vapor "J. J. Sixter".

—De la pesca de altura llegaron los vapores "Rafael Ancángel" y "Santa María de P." y fueron despachados para la misma los vapores "Meila Vales" y "Lola Vales".

—Fué despachada para Málaga, la balandra "Clavileño II" con cargamento general.

Policlínica de la C. Roja

Personas que fueron asistidas ayer en este benéfico establecimiento:

Antonio Sánchez Soto de 30 años, con domicilio Torno número 7, de herida punzante en el dorso de la mano derecha, casual.

—Sebastián Baena Espeleta, de 18 años Concepción Arenal número 7, de herida punzante en el dedo pulgar de la mano izquierda, casual.

—Juan Morcia Moresco, de 12 años, que habita en Muralla de San Roque número 6, de herida incisa de un centímetro en el dedo medio de la mano izquierda, casual.

—Manuel Ruiz Parra de 16 años, Vazco Núñez de Balboa número 4 de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Ocurrencias locales

ESCANDALOSOS

María Armario Neira, casera de la finca Concepción Arenal número 4, se personó ante los serenos, denunciando al vecino de la misma, Francisco Charle Carrasco, el que es constante en la embriaguez, encontrándose en aquél momento insultando a la denunciante y al vecindario.

No fué detenido porque se encerró en sus habitaciones.

—También la casera de la finca de la calle José Marenco Gualter, 22, Concepción Vara Torrejón, presentó denuncia ante los serenos contra su convecina Manuela Parodi Ganga, porque llegó después de haber cerrado la puerta de la calle, llamando en tonos descompuestos y como no le abriera pronto, insultó a la denunciante y a una hija de ésta.

Dicha mujer, desde el interior de la habitación, que ya había cerrado, insultó igualmente a dicho funcionario.

A LA COMISARIA

Los serenos condujeron a la Comisaría de Policía a Manuel Alba Almena, de 43 años, con domicilio Jesús María y José número 9, porque al llamársele la atención para que no vertiera aguas en la Plaza de la Catedral trató de tomar el nombre al sereno Juan Domínguez, así como el número, hablándole en actitud descompuesta, amenazándole con que ya se lo dirian algunos concejales.

POR NO ABONAR

A la Comisaría de Policía fué conducido por los serenos, el individuo Diego Mensuro Bahona, natural de Guadalajara, con domicilio Fabio Rufino número 3, detenido a requerimiento de José Añino López, que habita en María de Arteaga número 2, tienda de bebidas "Los Gallos" donde hizo de gasto 43,10 pesetas, negándose a abonarla.

POR FALTAS

Pascual García López de 28 años, con domicilio en la calle Adolfo de Castro 34 fué detenido en la calle Duque de Tetuán por faltar y molestar a los transeuntes.

REYERTA

Los serenos condujeron a la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Guztavo López Moreno, de 15 años, con domicilio Alvarez Cabrera número 21 y a Ignacio Armario Guerrero, uor sostener reyerta en dicha finca.

El Gustavo fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de fuerte contusión en la región costal izquierda, pronóstico reservado.

El agresor tiene su domicilio en Santo Domingo número 16.

MALOS TRATOS

Rosario Biñán García, con domicilio Alvarez Cabrera número 13, se personó en el Hospital de San Juan de Dios, exponiendo que sufría una contusión en la región pectoral, que no se comprobó, manifestando que se la había causado José Ambroa.

El José tiene el mismo domicilio.

Ambos fueron conducidos a la Comisaría de Policía por la Guardia Municipal.

ATROPELLO

Luis Hernández Rodríguez, de 17 años con domicilio Isaac Peral 24, en la plaza de la Libertad, con la bicicleta que montaba atropelló a José Nieto Guerrero de la misma edad, que habita en Fernando García de Arboleya número 28, el que fué asistido en la Casa de Socorro de erosiones en la región rotuliana derecha.

También atropelló a la vez a Fernando Marín de 27 años, que habita San Bernardo 12 y a Francisco García Barreras, que tiene su domicilio en el número 1 de esta citada calle.

En la misma benéfica casa, fueron asistidos el Fernando de contusión en la región escapular derecha y el Francisco de contusión en la región glútea derecha.

OTRO DETENIDO

La Guardia Municipal, presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse José María Mariscal Pérez de 38 años, viudo, mecánico, con domicilio San Félix número 6, porque fué sorprendido en la calle Duque de Tetuán, cometiendo actos que dió lugar a la protesta del público.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Icardi, a las seis y media de la tarde de ayer, se reunió la Comisión Gestora de la Diputación, con asistencia de los señores Romero, Campuzano y Maldonado.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, señor Balen Falero, auxiliad por el oficial señor Beltrán.

Asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos comprendidos en la orden del día:

Instancia en la que se solicita autorización para hacer prácticas de practicante en el Hospital Mora Provincial.

Don Manuel Padilla Romero es el solicitante, y se concede la autorización que solicita.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Aprobados.

Expedientes relacionadoos con cédulas personales.

Se resuelven de acuerdo con los informes en las reclamaciones presentadas a los padrones de San Fernndo y Jerez de la Frontera.

Se aprueban a los efectos de cobranza y sin perjuicio de las rectificaciones procedentes.

Expediente relativo al arrendamiento del edificio en que estuvo instalada la Casa Matriz de Expósitos.

Se da cuenta de haber llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento para el arriendo del edificio con destino a Escuelas en la suma de 14.000 pesetas.

Se acuerda aprobar la conducta de la presidencia y autorizarla para formalizar el contrato.

Informe que emite la Dirección de Vías y Obras sobre la construcción del trozo de camino vecinal, que partiendo del Zabal, se une con la carretera de Málaga, por el puerto de Higuerón.

El informe hace constar que figura en el plan aprobado y afirma que existe redactado un anteproyecto cuyos datos deben comprobarse, calculándose los gastos de estudio en 1.333 pesetas.

Debiendo advertir al Ayuntamiento de Sanlúcar, que el abono de esos gastos le corresponden.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

Certificación de obras ejecutadas en el camino vecinal de San José del Valle por la Cañada de los Blancos y de los Caños al límite del término por el puerto de Palomares.

Mediante esa certificación se acreditan distintas cantidades al Ayuntamiento de Jerez y a la S. A. Pavimentos Asfálticos.

Aprobadas.

Relación de gastos ocasionados en la confección de proyectos de caminos vecinales.

Importan esos gastos 5.460'05 pesetas y se acuerda pase a informe de la Intervención.

Solicitud del maestro de la Escuela del Hospicio de Jerez, don Rafael Bedoya, en súplica de algún auxilio para su asistencia a los cursillos de selección profesional; y, de no accederse a ello, se le conceda el anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber.

Manifiesta la presidencia que el solicitante, interpetando la verdadera situación económica de la Corporación, formula una petición alternativa.

Respecto al auxilio solicitado, lamentándolo, no es posible concederlo y con relación al anticipo reintegrable como la Secretaría informa favorablemente, se acuerda emita dictamen la Intervención.

Propuesta provisional que se formula para la provisión de destinos entre licenciados del Ejército, correspondientes al concurso de primero de septiembre.

El informe propone se eleve a la Comisión clasificadora de destinos civiles la propuesta de nombramiento de guarda nocturno del balneario de la Palma, y se manifiesta no ha habido solicitantes para las otras tres plazas sacadas a concurso.

Se aprueba la propuesta.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno, de los establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado.

Previa declaración de urgencia se trataron los siguientes asuntos:

Balance de operaciones de contabilidad.

El resumen es el siguiente:

Existencia en 1 de septiembre, pesetas 84.607'88.

Ingresado en septiembre, 328.034'93 pesetas.

Total, 412.642'81 pesetas

Satisfecho en el mes, 253.959'64 pesetas

Existencia en 1 de octubre, pesetas 158.683'17.

Enterado.

Constitución del tribunal de oposiciones a plazas de temporeros mecanógrafos.

Enterado.

A las siete se levantó la sesión.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Francisco Lefles; Pascual Cervera; Francisco Díez; Francisco Fernández; Administrador de la Prisión Provincial; Lorenzo Rodríguez; Francisco de la Rosa; M. Barberá; H. F. Ramírez; Antonio Martín de Mora; Santiago Pérez; M. Gutiérrez; Administrador de Aduanas de Cádiz.

Partido Socialista Obrero

AGRUPACION DE CADIZ

Convócase asamblea general ordinaria hoy jueves, quince del corriente, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, Arbolí número 5

La orden del día puede ser examinada por los afiliados en Secretaría.

EL COMITE

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sección segunda, compareció como procesado por un delito de lesiones, Trinidad Viñas Guerrero, hecho ocurrido en Algeciras. El Ministerio Fiscal, pedía se le impusiera la pena de tres años, seis meses y veinte y un días de presidio correccional.

El defensor señor Moreno Mocholí, demanda la absolución.

Ambas partes elevan sus conclusiones a definitivas.

SUSPENDIDA

En la misma sala, fué suspendida la vista de la causa que se le sigue por quebrantamiento de depósito a Manuel Mateos del Valle.

Hasta el lunes próximo no hay señalamientos.

CALVO.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial señor Icardi, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Enrique Alvarez López, alcalde de Cádiz; don José López Fernández, alcalde de Puerto Real y don Manuel Vaca, concejal de Puerto Real.

Nuestras conferencias por teléfono

La sesión de Cortes

FINAL DE LA SESION DE AYER. - SIGUE LA OBSTRUCCION DE LOS VASCO-NAVARROS. - INTERVENCION DE PILDAIN Y OTROS DIPUTADOS.

Los católicos siguen obstruccionando el debate presentado y defendiendo enmiendas y pidiendo a cada momento votación nominal.

El sacerdote señor Pieldain dice que los católicos pondrán toda la resistencia, pasiva activa y dentro de la legalidad y otra a mano armada.

(Se produce gran escándalo por las palabras del señor Pieldain.)

El señor Castro Formigueira defiende una enmienda por él presentada, en la que dice queel Gobierno ha abolido la pena de muerte y ahora quiere matar a los frailes.

Defienden sus puntos de vista respectivos los diputados señores Companys y conde de Rodezno.

DISCURSOS DE LOS SEÑORES GIL ROBLES Y OSSORIO Y GALLARDO

El señor Gil Robles defiende en términos elocuentes la libertad de enseñanza y asegura que la Constitución que se está laborando será solamente transitoria, porque se está haciendo al márgen de la religión.

Afirma que el de ahora es el último discurso que ha de pronunciar en las Cortes y termina aconsejando que no se destruya por destruir.

—El señor Ossorio y Gallardo empieza su discurso diciendo que está conforme con lo manifestado por el señor Castro Formigueira y también con lo manifestado por el señor Gil Robles.

Cree que el dictamen no debe prevalecer y agrega que en el caso de que se llegase a la disolución de las órdenes religiosas, ésta debe hacerse mediante una ley y poco a poco.

Dice que el problema religioso compren de tres puntos: Disolución, nacionalización de bienes y prohibición.

La mala política—añade—suprime a los adversarios con la propia tiranía del Dios Estado.

Esta tiranía dejará en Madrid solamente sin escuela a más de veinte mil niños.

Si los religiosos salen de España, serán cordialmente acogidos en Bélgica, Francia y Norte América.

No cree el orador que los frailes se hayan metido nunca en política, pues no pienso que aspiren a ser ministros.

Si se aprueba el dictamen la mitad de la sociedad española lo verá con disgusto.

Aconseja que todos los diputados rectifiquen antes de proceder a la votación.

HABLA EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El presidente del Consejo señor Alcalá Zamora, se levanta a hablar y dice que se somete al amparo del derecho.

Anuncia que votará contra el dictamen.

La aprobación—añade—tendrá efectividad en largo plazo.

LA VOTACION. - SE APRUEBA EL DICTAMEN. - GRAN ESCANDALO.

El presidente de la Cámara señor Besteiro, pregunta si se vota el artículo 24.

El señor Madariaga pide votación nominal.

El señor Galarza se retira del salón con los radicales socialistas.

Los señores Alcalá Zamora y Maura votan que no.

El resto de los ministros votan que sí.

Muchos diputados se ausentan del salón de sesiones al empezar la votación.

Termina la votación por 171 votos contra 59, quedando aprobado el dictamen de la Comisión Parlamentaria de Constitución.

A la vista del resultado de la votación, se produce en la Cámara formidable escándalo.

Se escuchan numerosos gritos y se vitorea a la República. También se escuchan otros distintos vítores.

El señor Leizaola es agredido por detrás por Sigfredo Blasco.

AUMENTA EL ESCANDALO

El diputado por Valencia señor Carrere, se dirige al terminar la votación contra el señor Leizaola y sin que éste pueda evitarla, que no se ha dado cuenta de la agresión de que va a ser objeto, le da un puñetazo.

El escándalo toma entonces proporciones gigantescas.

El presidente de la Cámara protesta enérgicamente del atentado de que se ha hecho objeto al señor Leizaola y éste pide la palabra.

El señor Besteiro pide al señor Leizaola que deje la palabra para otra ocasión, pues reconoce queen estos momentos se encuentra muy excitado.

Asegura que la presidencia sabrá amparar al Parlamento.

En medio del mayor escándalo se levanta la sesión a las siete y media de la mañana.

TEXTO DEL ARTICULO 24 DE LA CONSTITUCION. - TAL COMO HA QUEDADO REDACTADO Y APROBADO.

«Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial:

El Estado, la región, la provincia y el municipio no mantendrá, favorecerán y auxiliarán económicamente a la iglesia, asociaciones e instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la total extinción en el plazo máximo de dos años del presupuesto del Clero.

Quedan disueltas aquellas órdene religiosas que estatuariamente impongan además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta que la legítima del Estado.

Sus bienes se nacionalizarán y se afectarán a fines benéficos y docentes.

La aprobación del dictamen sobre la cuestión religiosa da origen a la dimisión del Sr. Alcalá Zamora y con éste a la de todo el Gobierno.—La Cámara da poderes al Sr. Besteiro para solucionar la crisis.—Se forma el nuevo Gabinete bajo la presidencia del Sr. Azañas. El único ministro nuevo es el de Marina, Sr. Giralt

Las demás órdenes religiosas se sujetarán a una ley especial, ajustándose a las siguientes bases:

Primera. Disolución de las que en su actividad constituyan peligro para la seguridad del Estado.

Segunda.—Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del Ministerio de Justicia.

Tercera.—Incapacidad para adquirir o conservar por si o por persona interpuesta, mas bienes de los que previa justificación se destinen a viviendas o cumplimientos directos de fines privativos.

Cuarta.—Prohibición de ejercer industrias o comercio y enseñanza.

Quinta.—Sumisión a las leyes tributarias del país.

Sexta.—Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de cantidades en relación con los fines de las asociaciones.

EMPIEZA LA SESION DE HOY. - ENORME EXPECTACION EN LA CAMARA. - EL AGRESOR DE LEIZAOLA DA EXPLICASIONES. - EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DA CUENTA DE LA DIMISION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO.

A las cinco y media de la tarde dió principio la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul todos los ministros, menos el presidente del Consejo.

En las tribunas y los escaños mucha animación, lo que demuestra la expectación existente.

—El diputado valenciano señor Carrere, autor de la agresión en la sesión de la madrugada al diputado católico señor Leizaola, da amplias explicaciones a dicho señor, satisfacciones que acepta la Cámara.

—A continuación el señor Besteiro dice que ha recibido noticia oficial del presidente del Consejo de ministros, en la que éste da cuenta de su dimisión.

La dimisión—agrega—viene concebida en tales términos que es imprescindible admitirla y con la del presidente la de todo el Gobierno.

Dirigiéndose a la Cámara, dice: En vuestras manos está la solución y no cabe duda que en estos momentos evidentemente graves, la Cámara ha de dar al país la sensación del más elevado espíritu para salvar todas las dificultades presentes y las que puedan surgir.

EL SEÑOR LERROUX PROPONE UN VOTO DE CONFIANZA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA PARA QUE RESUELVA LA CRISIS.

El señor Lerroux anuncia que el Gobierno, aunque en crisis, permanecerá en su puesto todo el tiempo necesario, al objeto de hacer ver a la nación que no se encuentra sin Gobierno un sólo instante.

Y si éste—agrega, refiriéndose al banco azul—es el banco del sacrificio, al sacrificio; y si el es banco del honor, al honor.

Con harto sentimiento de todos ha dimitido su cargo el presidente del Consejo.

Como la soberanía nacional reside en la Cámara, yo me permito proponeros un voto de confianza para su presidente, con el fin de que resuelva la crisis con arreglo a su elevado criterio, dando de esta manera al país la sensación de que la soberanía nacional en momentos tan difíciles como los presentes ha sabido dar una solución adecuada.

(Grandes aplausos en toda la Cámara.)

—El señor Besteiro, dirigiéndose a la Cámara, pregunta: Vosotros diréis ahora si puedo o no aceptar la delicada misión que por boca del señor Lerroux se me ha confiado.

De todas las partes de la Cámara se escuchan voces de Sí, Sí; a las vez que se escuchan aplausos y vítores.

El presidente de la Cámara sigue diciendo que en vista de este acuerdo no debe salir del Congreso sin haberse dado una solución completa a la crisis y por lo cual y para cumplir su encargo propone que se suspenda la sesión el tiempo indispensable.

Por mi parte aseguro a ustedes que dejaré resuelta la crisis.

Hemos de concluir—dice—la labor comenzada en bien de la República y de España.

(Vuelven a escucharse aplausos y vítores entusiastas.)

—Queda suspendida la sesión—dice el señor Besteiro.

El señor Lerroux a la cabecera del banco azul da estentóreos gritos: ¡Viva la República! y ¡Viva España!, que son clamorosamente contestados.

El presidente de la Cámara, puesto en pie, repite los vivas dados por el señor Lerroux y en medio de delirante entusiasmo se suspende la sesión a las seis y veinticinco.

SE REANUDA LA SESION - EL GOBIERNO SE PRESENTA A LA CAMARA. - DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA. - EL PROGRAMA DEL GOBIERNO. - AZAÑAS DECLARA QUE EL GABINETE NO ES INTERINO

A las nueve menos cuarto de la noche se ranudó la sesión del Congreso en medio de la mayor expectación.

Ocupa la presidencia el señor Beesteiro, y a poco entra en el salón el señor Azañas seguido de todos los ministros, que inmediatamente ocupan el banco azul.

E nuevo ministro de Marina, señor Giralt, se sienta entre los señores de los Ríos y Casares.

Al ocupar su sitio el nuevo Gobierno, la Cámara puesta en pie, ovaciona a los ministros, oyéndose vivas a la República.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, anuncia que ha quedado resuelta la crisis planteada por la dimisión del señor Alcalá Zamora, y agregando que los nombres de los ministros son por sí solo garantía de la República.

Se concede la palabra al jefe del Gobierno y éste se levanta a hablar en medio de una gran xpectación.

Comienza diciendo el señor Azañas que hoy precisamente hace seis meses el Gobierno revolucionario a esta misma hora entraba en el Ministerio de la Gobernación arrollando al Gobierno monáquico.

España allí nos llevaba y entre nosotros juramos estar unidos mientras el país nombraba el Gobierno defisitivo en las Cortes que habían de convocarse.

Nosotros—agrega—hemos hecho siempre los mayores esfuerzos que pueden hacerse para con la mayor serenidad proseguir os debates; pero el señor Alcalá Zamora ha creido, en vista del resultado de la votación de ayer y su discurso de anteayer, le hacía imposible sostener su situación difícil.

El jefe del Gobierno dimisionario estimó que no podía continuar al frente del Gobeno porque consideraba que als Cortes no habían emprendido el camino que debían seguir y así se ha producido la crisis.

Ante esto—continúa—nosotros hemos venido para deciros que habíamos quedado sin presidente.

El señor Azañas pide un tributo de respeto y admiración para el señor Alcalá Zamora .

(La Cámara aplaude, con excepción de los socialistas).

El señor Alcalá Zamoa—dice—antes de la implantación de la República forjó l arevolución y ha prestado grandes servicios a la República.

Otra baja—añade—muy sensible, que también tiene que lamentar este Gobierno, es la de don Migue lMaura, que ha creído que su política y su nombre no encuadraba en el Gobierno actual; pero el señor Maura abandona el Ministerio de la Gobernación con un prestigio firme y con autoridad tal que poco concuerda con sus años y su juventud.

La Cámara aplaude al señor Maura, que ocupa un escaño, sentándose al lado del señor Sánchez Román.

Así las cosas, prosigue el señor Azañas, el presidente de la Cámara, usando de la facultad que ésta le ha concedido, me ha encargado de formar Gobierno.

E lencargo constituye paa mí una verdadera desgracia personal, pero como el presidente de las Cortes era quien me designaba y éstas son ahora la República rio pude negar mi sacrificio aunque de sobra sé lo poco que soy.

Aquí estamos los mismos que estábamos y por ello mi intención ha sido no hacer modificación alguna en el Ministerio; por ello Casares Quiroga pasa al Ministerio de la Gobernación, ocupando la cartera de Marina el señor Giralt.

Dedica palabras de elogios al señor Giralt, cuyos prestigios conoce la Cámara.

Este Gobierno—afirma el señor Azañas —tiene el deber de colaborar constastemente con las Cortes y procurar a que éstas abrevien cuanto sea posible las discusiones.

Cuando el proyecto de Constitución esté ya vencido, el Gobierno traerá inmediatamente a la Cámara el proyecto de reforma agraria y posteriormente el presupuesto para el próximo ejercicio .

Asegura el jefe del Gobierno que aunque parezca incierto para algunos, este Gobierno no tiene la vida hipotecada al debate constitucional y menos aún es un Gobierno interino ni transitorio.

FINAL DE LA SESION DE LA NOCHE. CONTINUA EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑAS. - UNAS PALABRAS DEL SEÑOR BESTEIRO. - SE SUSPENDE LA SESION

Continúa su discurso el señor Azañas diciendo no crea nadie que este Gobierno ha de vivir como ha vivido el Gobierno provisional.

La República debe gobenar y hacer que sea respetada, pero si eso no fuera así, se dejaría temer.

La República—agrega— será igualmente de todos los españoles, pero pobre de aquél que intente levantar sus manos en contra de ella. (Gran ovación)

Así, pues, aquí está el nuevo Gobierno y vosotros diréis si es el vuestro o no, porque nosotros somos única y exclusivamente mandatarios vuestros.

El señor Besteiro comunica que algunos diputados piden que por la Cámara se conceda un voto de confianza al nuevo Gobierno y a continuación propone que conste en acta el sentimiento de todos por la dimisión de los señores Alcalá Zamora y Maura. ilustres patricios republicanos.

La Cámara de acuerdo con la propuesta del señor Besteiro, concede al Gobierno el voto de confianza. (Aplausos y vítores a la República).

El señor Besteiro anuncia que como el Gobierno necesita reunirse para deliberar popone se suspenda la sesión hasta mañana, a las cuatro de la tarde.

Ministerio probable

Madrid. (Urgente.)—En las primeras horas de la noche se daba como probable el siguiente Ministerio:

Presidencia, don Manuel Azañas conservando la cartera de Guerra.

Estado, Lerroux.

Justicia, de los Ríos.

Hacienda, Prieto.

Marina, Giralt.

Gobernación, Casares Quiroga.

Instrucción Pública, Marcelino Domingo.

Los restantes ministros están aún sin designar.

CONSTITUCION DEFINITIVA DEL ACTUAL GOBIERNO

El nuevo Gobierno ha quedado constituído de la siguiente forma:

Presidencia y Guerra, Azañas.

Estado, Lerroux.

Justicia, de los Ríos.

Hacienda, Prieto.

Marina, Giralt.

Gobernación, Casares Quiroga.

Instrucción Pública, Marcelino Domingo.

Trabajo, Largo Caballero.

Fomento, Albornoz.

Economía, Nicolau.

Comunicaciones, Martínez Barrios.

Noticias políticas

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Esta mañana el ministro de Estado señor Lerroux, llegó a su despacho del Ministerio a la hora de costumbre.

Durante bastante tiempo el ministro estuvo dedicado a despachar asuntos de su departamento.

Más tarde fué visitado por el embajador de Cuba en España, señor García Koly, a quien acompañaba el subsecretario del Ministerio de Justicia de dicha república

EL MINISTRO DE HACIENDA DESMIENTE POR LA MAÑANA LOS RUMORES DE CRISIS

Al salir del Congreso don Indalecio Prieto, se dirigió a su despacho del Ministerio de Hacienda, donde a poco recibió l avisita de algunos perodistas deseosos de recoger noticias sobre la veacidad de los rumores de crisis .

El señor Prieto enterado de los rumores que daban como segura la dimisión irrevocable de Alcalá Zamora, y Maura, dijo que él estaba por completo falto de fundamento, siendo perfectamente falso el supuesto.

CONVERSACION DE ALCALA ZAMORA CON LOS PERIODISTAS. - DESPUES DE COMUNICARLES HABER HECHO ENTREGA DE LOS FONDOS SECRETOS DE LA PRESIDENCIA, SE DESPIDE DE ELLOS AFECTUOSAMENTE

A la una de la tarde y en el despacho de la presidencia, recibió el señor Alcalá Zamora a los periodistas, haciéndoles las siguientes declaraciones:

Comenzó por decir es que había días de mucho y vísperas de nada, y que en efecto a pesar de las declaraciones interesantes hechas el día anterior en e ldía de ayer no podía referirles más que una minucia.

Consistía ella en comunicarles que en el pasado mes de junio había ingresado en la Hacienda los fondos casi íntegros correspondientes a los gastos secretos de la Presidencia durante el tiempo de su gestión, y que pasa el siguiente semestre los había dejado reducinos a su mitan.

Ello lo hice—dijo—a pesar de endontrarme una amortización de cuatro mil dólares que fueron concedidos con motivo de una catástrofe a una república americana.

Durante mi gestión—añadió—he ingresado en caja la casi totalidad de la dotación, reduciendo los gastos por este concepto a una cantidad insignificante, y afortunadamente no he tendo que hacer el menor uso del remanente de gestiones anteriores .

Al llegar la conversación a este punto, peneetró un ugier en el despacho comunicándole la llegada de los ministros de Trabajo e Instrucción, que le estaba esperando ,

El presidente, dirigiéndose a los periodistas dijo:

—Señores, con permiso de ustedes voy a hablar un momento con estos ministros

Algún periodista preguntó:

—¿Sería indiscreto hablarle sobre el rumor de que circula sobre su dimisión?

Alcalá Zamoa, mientras estrechaba la mano de los periodistas, contestó:

—Ya he dicho que la información de hoy no da sino minucias Y ya saben ustedes qoe me tienen siempre a su disposición

BESTEIRO SE REUNE CON LOS JEFES DE LAS MINORIAS

A las seis y media de la tarde el presidente de la Cámara reunió en su despacho a todos los jefes de las minorías. Esta reunión terminó a las siete y cuarto.

Al salir de la reunión, el señor Martínez de Velasco dijo a los informadores que se acordado que el señor Azaña se encargara de formar Gobierno, acordando facilitarle amplias facilidades para el mejor desempeño de su cometido.

La propuesta—dijo—ha partido del presidente de la Cámara, aceptándola enseguida todos por unanimidad.

EL SEÑOR AZAÑA Y LOS PERIODISTAS.

A las siete, abandonó el despacho el señor Azaña.

—¿Qué han tratado ustedes?—preguntaron los informadores.

—Vengo de tomar café—contestó—. Y ahora marcho seguidamente a reunirme con mi minoría.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

El señor Azaña presidió la reunión de su minoría, o sea la de Acción Republicana, y una vez terminada la reunión, se dirigió al despacho del señor Besteiro, donde aun se encontraba don Fernando de los Ríos.

Las tres personalidades conferenciaron unos minutos.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Los periodistas interrogaron a don Fernando de los Ríos, cuando éste abandonó el despacho del señor Besteiro.

—¿Seguirá usted en su cartera de Justicia?

—Yo estoy como el loro del cuento.

MAURA DICE QUE SE MARCHA A DESCANSAR

En el Congreso los reporteros encontraron al señor Maura, preguntándole si al ser requerido por el nuevo Gobierno aceptaría en él alguna cartera.

El señor Maura respondió: Mi decisión es la de marcharme a mi casa. Es determinación irrevocable. Soy ministro auténticamente dimisionario.

UNA NOTA DEL GRUPO CATOLICO DE LA CAMARA

Los diputados que componen el grupo católico de la Cámara, entregaron a los periodistas una nota concebida en los siguientes términos:

"El desarrollo de los debates parlamentarios y en particular la última sesión, a las electores, deja en libertad a las minorías para su futura actuación dentro de la Cámara".

Esta decisión, de la que se dará cuenta en la que se impuso una solución violenta a la cuestión religiosa, ha evidenciado de manera fuerte a los representantes del grupo católico y a otros diputados católicos independientes, la imposibilidad de armonizar como fué su deseo la actuación de las fuerzas que representan con los núcleos integrantes del bloque del Gobierno en materia constitucional.

En consecuencia, las minorías agraria y vasco-navarros y los diputados independientes acordaron abstenerse de tomar parte en este debate y declinar en el resto de la Cámara la responsabilidad íntegra que pueda surgir del resultado de la discusión.

BAEZA MEDINA CONFERENCIA CON LOS DOS PRESIDENTES

A última hora entró en el despacho de ministros de la Cámara el jefe de la minoría radical socialista, señor Baeza Medina, para conferenciar con los presidentes del Consejo y de la Cámara

Cuando el señor Baeza Medina salió de esta conferencia le rodearon los periodistas, a los que dijo que la minoría radical socialista opinaba que debían encargarse del poder los socialistas, ya que su minoría era la más numerosa de la Cámara, y de no ser esto posible, el señor Azañas podía ser presidente de un nuevo Gobierno, pero con significación marcadamente izquierdista

GIL ROBLES CREE QUE LOS AGRARIOS DEBEN CONTINUAR EN LA CAMARA

Poco después de la convesación sostenida entre el señor García Gallego y los periodistas, llegó al Congreso el señor Gil Robles, anunciando a los periodistas que iba a reunir a la minoría agraria para fijar posiciones en los momentos presentes

Dijo que la mayoría de los diputados agrarios eran partidarios de abandonar la Cámara, pero que él era contrario a ese abandono y voy—agregó—a ver si logro convencerlos

Además—siguió diciendo—hay que hacer público que por temor a lo que pasara en las calles, se forzó la máquina anoche para aprobar en aquella sesión el artículo 24.

En la discusión del mismo,—agregó—no tomaron parte los altos valores de la Cámara y es necesario que se sepa cómo piensan éstos.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS. - LES HABLA DE LA CRISIS Y DE SU SOLUCION

El señor Besteiro recibió a los periodistas en su despacho de la Cámara, a quienes dijo:

—No es un secreto para nadie el planteamiento de la crisis y su solución.

Ahora está todo más fuerte que nunca, resuelta la cuestión más importante creo que esto acelerará el ritmo de la Constitución.

Voy a ver a Alcalá Zamora—agregó—al que cada vez profeso mayor afecto .

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro si la minoría navarra volvería a la Cámara.

—Lo ignoro—contestó el señor Bes-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero.

teiro—; porque la nota facilitada por esa minoría no lo explicaba.

Tambiéén le preguntaron los informadores si había sido él quien había tramitado la crisis.

—Yo sólo lo que he hecho es hablar con los jefes de minoría.

Hablando después del señor Alcalá Zamora, dijo que éste se había ganado la Presidencia de la República.

Espero—agregó— que dentro de unos días cuando haya descansado, aceptará.

Como se preguntara asimismo si la presidencia del Consejo de ministros le había sido ofrecida al señor Azañas, por acuerdo de las minorías, respondió negativamente.

ALCALA ZAMORA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - SE NIEGA A DARLES EL DOCUMENTO DONDE APARECE EL MOTIVO DE SU DIMISION.

Después de despedir a los ministros el señor Alcalá Zamora, recibió a los periodistas quienes una vez que le felicitaron le pidieron el documento que dió a los ministros y en el que aparecía explicando el motivo de su dimisión.

Lamento—contestó—no poder complacerles, y añadió: En un periódico de la noche se dice que he basado mi dimisión en incompatibilidad con los radicales socialistas.

Claro es, que decía que fundamentaba mi dimisión en esos motivos.

Era una cosa tan palpable que ya lo demostré en la conversación con los señores Domingo y Largo Caballero.

Cité a dichos señores—agrega—porque el señor Domingo es secretario del Consejo de ministros y en consecuencia a él era a quien había de entregar oficialmente mi dimisión, y al señor Largo Caballero porque siendo de mi íntima amistad quería que estuviese presente en ese momento.

Tanto el señor Domingo como el señor Largo Caballero insistieron en que retirara mi dimisión, pero yo insistí en ello, ya que ese era mi propósito más decidido.

Es inexacto—agregó—que haya celebrado conversación alguna hasta la que ustedes presenciaron con el resto de los ministros. No ha habido forcejeo de ninguna clase y sí solamente dos palabras que hablé por teléfono con el señor Prieto, para decirle que no creía oportuno que publicase el documento.

En síntesis, el documento consiste en creerme en desacuerdo con la Constitución.

Para mí es más útil su remisióh legal, actuando como diputado que presidiendo. Así podré llevar mejor mi gestión y con más libertad.

Mi dimisión—dijo después—obedece también a creerme completamente desautorizado por el Gobierno y por la Cámara, en la cual he gastado todas mis fuerzas; habiendo chocado con ella cuatro veces.

En el asunto de las responsabilidades, en la cuestión catalana, en el incidente, en la cuestión constitucional y en el problema religioso.

Esos puntos ya los conocen por mi discurso.

Este desastre que tenía por inevitable, era necesario en bien de la República y del país.

Me opuse en 27 de junio tenazmente a la propuesta que ahora veo que me recuerda de elegirme aquella noche presidente de la República.

Estoy satisfecho del quebranto, pero no se puede ir constantemente contra la Cámara y así lo comprendió el Gobierno mismo, habiendo tenido en ello un gran acierto.

Ahí queda explicado, pues, el por qué no me he dirigido a las Cortes, puesto que hubiera sido prescindir del Gobierno y refrenar mis actos que entiendo más correcto al ser trasmisor de mi renuncia del cargo de presidente.

Y nada más señores; seguiré mi batalla parlamentaria con plena libertad y como hayan coincidido en mi casa todos los diputados de la minoría progresista les he hecho comprender la conveniencia de que siga ocupando su presidencia don Carlos Blanco.

Seré un luchador más en la batalla cuando haga falta.

Unos días de campo me servirán admirablemente para reponer las fuerzas gastadas por los esfuerzos realizados que son superiores a mi vitalidad y nada más; en casa, estamos plenamente satisfechos.

También en el médico, pidiendo a Dios me libre de la necesidad de utilizar sus servicios para poder seguir luchando.

EN GOBERNACION-EL SEÑOR MAURA NO ACUDE A SU DESPACHO

Esta mañana los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Gobernación, fueron recibidos por el secretario particular del Ministro quien le manifestó que el Sr. Maura se hallaba descansando, ya que se había retirado a su casa a las nueve de la mañana.

Agregó que el Ministro no saldría de su casa hasta las tres y media de la tarde para dirigirse a la sesión de la Cámara.

Dijo después que las noticias recibidas de provincias acusaban completa tranquilidad en lo que respecta a la cuestión política.

Desmintió los rumores de crisis.

SE HABLA DE UN INCIDENTE OCURRIDO EN EL CONGRESO ESTA MADRUGADA

No se confirmó el rumor que circulaba de haber ocurrido otro incidente además del reseñado en la información de la sesión, donde se votó el artículo 24 de la Constitución y que decía que un diputado perteneciente a la minoría radical había sacado una pistola que rápidamente le fué arrebatada por varios diputados.

EL MINISTRO DE LA GUERRA NO ACUDIO ESTA MAÑANA A SU DESPACHO

El ministro de la Guerra, señor Azaza no asistió esta mañana a su despacho.

Esperaban al ministro numerosas personalidades a las que había citado y que hubieron de abandonar el ministerio, cuando pasó la mañana y se convencieron de que no acudía a su despacho y además se les comunicó por el secretario particular que tal fuera imposible que asistiera, puesto que estaba realizando determinada gestión en relación con la situación política más complicada por el resultado de la votación en la última sesión.

ALCALA ZAMORA LLAMA CON URGENCIA A LOS MINISTROS DE INSTRUCCION Y TRABAJO

El Ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, llegó al Ministerio del Trabajo a la una de la tarde y preguntado por los periodistas manifestó que su presencia allí obedecíe a que iba a recoger el señor Largo Caballero para acudir al llamamiento urgente que les habia hecho el señor Alcalá Zamora que les había citado en la Presidencia.

SE CELEBRA LA ENTREVISTA DEL PRESIDENTE CON MARCELINO DOMINGO Y LARGO CABALLERO. MANIFESTACIONES DE DICHOS MINISTROS Y DE ALCALA ZAMORA

La reunión de los ministros de Trabajo e Instrucción con el Presidente duró hasta cerca de las dos y media de la tarde.

A la salida los periodistas abordaron a Marcelino Domingo, el cual contestando a preguntas de los reporteros dijo que el rumor de crisis ni pasaba ni debía pasar de su caos, un rumor. Refiriéndose a la sesión de Cortes, dijo que se celebraría por la tarde y como siempre.

Los periodistas, cambiando de táctica, preguntaron al señor Largo Caballero si habían hecho desistir al Presidente de su propósito.

El señor ministro de Trabajo mostrando extrañeza preguntó; ¿Convencerle de qué?

Los periodistas le hablaron del rumor circulado de la entrega los fondos secretos y de la despedida efusiva que el señor Alcalá Zamora hiciera a los periodistas.

A todo ello le restó importancia el señor Largo Caballero y respondiendo a preguntas de los periodistas sobre si habían de dirigirse al Congreso o estar a lr espectati a de un posible Consejo, dijo:—Ya eso es cosa que a Vds. solo incumbre.

El Presidente tampoco se mostró más esplicito al abandonar su despacho, evitando toda cantesfación concreta y limitándose a decir que iba a su casa a comer pués bien lo merecía despnés de ni siquiera haber dormido.

SE REUNEN LOS NUEVOS Y LOS VIEJOS MINISTROS EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA. - DETALLES DE LA ENTREVISTA. - EL PRESIDENTE DIMISIONARIO HABLA CON LOS PERIODISTAS.

Después de ausentarse de la Cámara todos los diputados, los ministros nuevos y los dimisionarios se reunieron y juntos marcharon al domicilio del señor Alcalá Zamora.

El palacio del Sr. Alcalá Zamora, que se encuenlra situado en la calle Martínez Campos, hallábase rodeado de numerosísimos curiosos.

El Sr. Alcalá Zamora, conversó animadamente con los ministros y con el nuevo Presidente.

Los redactores gráficos obtuvieron un grupo.

Bromeando el Sr. Alcalá Zamora, dijo: ahora que tengo una cosecha buena iré a mi pueblo a recogerla, allí descansaré y en Diciembre supongo que quedará hecha la Constitución.

Dirigiéndose al Sr. Azaña, le preguntó: ¿Está eso en su programa?

Sin duda no debió oir el Sr. Azaña esta pregunta, cuando no la contestó.

COMPANYS CONULTADO POR BESTEIRO

El jefe de la izquierda catalana señor Company, fué llamado por el señor Besteiro a su despacho, donde permaneció unos momentos. Al entrar en el despacho del señor Besteiro, salía de él don Fernando de los Ríos.

Cuando el señor Companys salió de conferenciar con el Presidente de la Cámara, le abordaron los periodistas, a los que le dijo, he sido llamado para consultarme sobre la crisis.

Mi opinión—dijo—es que la conveniencia y las circunstancias demandan una urgente solución. A ser posible el nuevo Gobierno que se forme produzca el menor estrago posible en el anterior.

COMPANYS CONFERENCIA CON EL SEÑOR AZAÑAS

Después el señor Companys marchó directamente con el nuevo Presidente del Consejo.

Al salir dijo a los periodistas que había ido a ofrecer al señor Azañas la colaboración de su minoría y agregó, pero sin colaboraciones personales, pues nosotros no apetecemos el poder.

Dijo también, que aunque el señor Nicolau no les representaba, veían con agrado su continuación en el Gobierno.

CARLOS BLANCO Y CASARES SE ENTREVISTAN CON AZAÑAS Y BESTEIRO

El jefe del partido progresista, primero, y después el señor Casares Quiroga, conferenciaron independientemente con los dos presidentes.

La conversación fué sobre la crisis.

LA POSESION DE LOS NUEVOS MINISTROS

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que mañana a las once se celebrará Consejo de ministros para dar posesión al señor Azañas.

A las doce y treinta se posesionará de la cartera de Gobernación el señor Casares Quiroga.

EL SACERDOTE GARCIA GALLEGO, ANUNCIA ASIMISMO QUE SE RETIRARA DE LA CAMARA

El diputado y sacerdote Sr. García Gallego en los pasilios del Congreso y ante un grupo de periodistas dijo que aún sintiéndolo mucho por ir contra su ideología creía un deber retirarse de la Cámara y tanto lo creía así que hoy mismo lo haría.

CASARES, BROMEA

El nuevo ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, bromeando con los periodistas dijo:

—Ahora no me marearé con el agua, pues voy a sitio seco. Ahora, que en este lugar es seguro que naufragaré.

NUEVO SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Se dice que será nombrado subsecretario de la Presidencia uno de los vicepresidentes del Congreso, don Enrique Ramos.

El señor Azañas llamó a este diputado a su despa ho, creyéndose que esta llamada estaba relacionada con el mencionado nombramiento.

DECLARACIONES DE PRIETO SOBRE LA TRAMITACION DE LA CRISIS.

Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Hacienda, señor Prieto, qué hizo algunas declaraciones interesantes sobre la crisis.

—Anoche—comenzó diciendo—antes de la sesión, se vislumbró ya que la Cámara había de aprobar el nuevo dictamen presentado por la Comisión Constitucional, con las modificaciones introducidas como consecuencia del discurso pronunciado por el señor Azañas y con el aditamento de los socialistas; ya el señor Alcalá Zamora anunció sus propósitos de dimitir, tratando de disuadirle para que no llevara a la realidad tales propósitos.

Reanudada la sesión y apenas estando dos minutos en el banco azul, se me acercó el señor Alcalá Zamora, pidiéndome el favor de que en el Consejo de ministros del viernes actuase yo como taquígrafo para que copiase íntegras las manifestaciones que él hiciese justificando su dimisión.

Como era lógico, me presté gustoso a los deseos del señor Alcalá Zamora, esperando qu eaplazase la presentación de su dimisión.

Ví que momentos después el señor Zamora en su escaño del banco azul estaba escibiendo. Al poco tiempo se levantó y acercándoseme a mí, dijo.

—Ya no necesito que actúe usted de taquígrafo, pues en este mismo escrito aparece condensada mi declaración.

Le pregunté si hoy acudiría a su despacho, contestándome afirmativamente y que iría para arreglar todos sus papeles.

—¿Los papeles?—le pregunté extrañado.

El señor Alcalá Zamora disimuló diciendo que era para despachar la correspondencia.

—Luego—siguió diciendo el ministro de Hacienda—al votarse el artículo 24, explicó su voto. Se levantó en seguida y se marchó despidiéndose de los ministros.

Hoy, al levantarme, me enteré de la dimisión del señor Alcalá Zamora. Inmediatamente busqué a los señores de los Ríos y Largo Caballero. Este último me confirmó por medio del teléfono desde la Presidencia del Consejo, que llevaba una hora insistiendo para que el señor Alcalá Zamora retirara su dimisión y no había podido conseguirlo.

Los tres ministros socialistas nos reunimos hoy para almorzar juntos y cambiar impresiones, asistiendo también el señor Besteiro, que ignoraba también lo ocurrido.

Telefoneamos inmediatamente a todos los ministros para reunirnos en Consejo, antes de la sesión, en casa del señor Prieto; eligiendo este lugar para de esta manera pasar inadvertidos. La reunión se fijó para las cuatro de la tarde.

Todos los ministros, incluso el señor Besteiro, asistieron a la reunión, conviniéndose en que la crisis fuera total y estimando que correspondía al Parlamento resolver este conflicto político, siendo el ejecutor de los deseos de las Cortes el presidente de la Cámara señor Besteiro.

Todos los reunidos coincidimos en apreciar en que la crisis quedara resulta hoy mismo.

En esta reunión quedó descartado el que los socialistas formasen Gobierno, ya que a ello se negaba el partido.

También se negó el señor Lerroux, indicando éste que nadie mejor que el señor Azaña para formar el nuevo Gabinete, ya que a ello se había hecho acreedor por sus éxitos ministeriales y parlamentarios y también por su energía.

El señor Azaña que en un principio se resistía en aceptar, se declaró al fin vencido.

Enseguida se comunicó este acuerdo al señor Alcalá Zamora, quien prometió que asistiría al Congreso.

Se trazó el programa que después se había de explicar en las Cortes y cuyo programa Besteiro cumplió exactamente.

VARIOS MINISTROS VISITAN AL SEÑOR ALCALA ZAMORA. - EL PORTERO LES NIEGA QUE EL EXPRESIDENTE SE ENCUENTRE EN CASA

Antes de la Sesión los Ministros de Justicia, Marina, Comunicaciones e Instrucción, marcharon al domicilio del señor Alcalá Zamora donde aun permanece la policia que le servia de escolta.

También se ven muchos periodistas.

Los ministros preguntaron al portero, si se encotraba en casa don Niceto, contestando que nó.

Al salir los ministros del domicilio citado, fueron interrogados por los periodistas, manifestándole lo siguiente: No sabemos si realmente está o nó en casa, dijeron, lo único cierto es que se encuentra muy cansado y ayer se hallaba algo enfermo; nada, pues tiene de particular que haya dado órdene para no recibir a nadie sin excepción alguna

BESTEIRO LLAMA A AZAÑAS A SU DESPACHO. - A LA SALIDA. - EL SEÑOR AZAÑAS ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Poco después de haberse terminado la sesión, el señor Bestéiro llamó a su despacho al señor Azañas; la conferencia entre ambas personalidades fué breve y en ella el señor Azañas recibió del Presidente de la Cámara el encargo de formar Gobierno.

Al salir el nuevo Presidente del despacho del señor Bestéiso, fué felicitado por los periodistas, contestando: No son horas de felicitación para mí.

¿No puede usted darnos los nombres de algunos Ministros? preguntaron los periodistas.

—No lo se yo aun, contestó Azañas. van Vdes. muy deprisa.

LOS MINISTROS SE REUNEN CON EL SEÑOR AZAÑAS

En el salón de Ministros del Congreso, se reunieron los ministros del Gobierno dimisionario con el Presidente del nuevo Gobierno, señor Azañas.

Al salir el señor Maura se le habló de su sucesor de quien dijo que era hombre de ideas mas avanzadas que las suyas y que desempeñaría su papel mas acertadamente que él.

Voy, dijo, a descansar un par de días y después volveré a dedicarme por entero a mi bufete.

Preguntado por los periodistas si formaría algún partido, contestó: es prematero hablar de eso.

Terminó diciendo que actuará activamente en el Congreso y que tiene el pensamiento de no perder una sola de las sesiones que se celebren.

VARIOS ESTUDIANTES COMUNISTAS PENETRAN EN LA UNIVERSIDAD. SUS COMPAÑEROS LES ARROJAN DE ELLA

Esta mañana un grupo de estudiantes comunistas penetraron en la Universidad Central, a los gritos de viva el comunismo y viva Rusia.

Con muy buen acuerdo el resto de los escolares arrojó a éstos de la Universidad.

PARA LOS RADICALES NO ERA UN SECRETO LA DIMISION DE ZAMORA

Emíliano Iglesias interrogado también por los reporteros, dijo que para los radicales no había sido un secreto la dimisión del señor Alcalá Zamora.

Después del discurso del señor Azañas que declaró que no tenía inconveniente en encargarse del poder si tuviera la mitad más uno de todos los diputados de la Cámara, los radicales le apoyaremos resueltamente y creo que haran lo mismo los socialistas.

MANIFESTACION QUE LOS ATENEISTAS INTENTABAN ORGANIZAR. - UNA NOTA DE LA DIRECTIVA DEL ATENEO - RUMORES DE CONTRAMANIFESTACION

Por aigunos ateneistas y usando el nombre del Ateneo de Madrid, se circuló un manifiesto invitando al pueblo de Madrid para que acudiera a las siete de la tarde en manifestación a las puertas del Congreso, pidiendo la expulsión de las órdenes religiosas.

Al conocerse la noticia, circuló el rumor de que los elementos católicos y jaimistas organizarían una contramanifestación, siendo posible hubiera coalisiones.

La directiva del Ateneo, dió a última hora una nota desautorizando a los organizadores y haciendo constar que para puntualizar el sentir y opinión del Ateneo había sido convocada una Junta general extraordinaria que se reunirá en breve.

EL SEÑOR LERROUX CON LOS PERIODISTAS. - SE LE PREGUNTA SOBRE CIERTAS MANIFESTACIONES QUE SE LE ATRIBUYEN.

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux sobre ciertas manifestaciones que se le atribuían, contestando con la confirmación de tales declaraciones, agregan: Esa ha sido la significación de toda mi vida, sinceridad.

Yo que no puedo alardear nada, me complazco en decir que si la voluntad de las gentes me sigue es a fuerza de nobleza.

De los dos nombres lanzados, el primero fué el mío por razón de antigüedad, contestando que agradecía la deferencia, pero que se eligiese a otro y di razones tan claras y tan fuertes, razones a las que me impulsaban mis convencimientos.

—¿Dió usted el nombre de Azaña?—preguntaron los periodistas.

—No tengo porqué negarlo—respondió. A la patria he servido siempre sin codicia y si el destino quiere que algún día sea yo presidente del Consejo lo seré; pero por ahora—agregó—creo que le sirvo mejor en la reserva.

De mi acierto—terminó diciendo—me he dado cuenta ante las felicitaciones y apretones de manos que de todos he recibido.

NUEVAS DECLARACIONES DEL SEÑOR MAURA

Los periodistas se entrevistaron esta madrugada de nuevo con el señor Maura, que volvió a hacer declaraciones.

Dijo que desde que se inició la discusión en las Cortes del problema religioso, al llegar a tratar del artículo 24, preveía una situación cada vez más insostenible, no como católico, sino como político.

La nueva redacción del artículo vino cuando la Comisión y la Cámara mostraron su actitud, sin duda alguna, y su aprobación en la sesión de ayer planteaba mi dimisión irrevocable para con ella dar paso a un Gobierno que hiciera compatible los sentimientos de todos los sectores de la Cámara.

Creo—agregó el señor Maura—que si sirvo mejor los intereses de la República y con más libertad que desde el cargo que desempeñaba.

Terminó diciendo que la tramitación no ha podido ser más clara y ella demuestra que el régimen tiene una virtud inestimable y que el nombramiento de su sucesor ha sido un gran acierto.

UNA ALTA PERSONALIDA DIPLOMATICA SALE HOY PARA ROMA

Por personas bien informadas se aseguraba que hoy mismo saldría para Roma, donde tal vez fije su residencia definitiva una alta personalidad diplomática

EL NUEVO MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LES DICE QUE MAURA LE HA POSESIONADO DE LA CARTERA

El señor Casares Quiroga recibió esta madrugada a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, diciéndoles que esa misma noche el señor Maura le había dado posesión de la cartera sin pronunciar discurso alguno, porque había dicho éste que no disponía de tiempo.

Agregó el señor Casares que mañana después del Consejo de ministos daría posesión al nuevo ministro de Marina.

—¿Ha pensado usted ya algo de altos cargos?—le preguntaron.

—No,—respondió.

A continuación dijo que según noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación, la tranquilidad era completa en toda España.

Los reporteros le preguntaron si el actual subsecretario de Marina señor Varela pasaría a serlo de Gobernación.

El ministro contestó que suponía continuaría en su cargo actual.

Dijo que en la toma de posesión el señor Maura le había presentado a todo el persona del departamento.

Aseguró que estaba dispuesto a mantener el orden sin paliativos y que teniendo en cuenta las palabras pronunciadas por el señor Azañas, esta tarde en el Congreso, de que quien no respete a la República tendrá que temerla, yo me encargaré de que se cumpla esto.

UN GOLPE DE MANO QUE PUDO SER GRAVE

Madrid.—Hoy circuló una noticia de que un grupo de comunistas intentó ayer da un golpe de mano, que de haber tenido éxito hubiera constituído una verdadera y horrenda catástrofe.

En las primeras horas de la tarde el grupo en cuestión, intentó soltar en las calles el ganado de Coquillas, que estaba preparado para la corrida que había de celebrarse en la Plaza de Toros de esta capital.

Los que tan criminales propósitos tenían, habían conseguido ya abrir dos de las puertas que hay desde los corrales de la plaza a la calle y cuando ya iban a descorrer el tercero de los cerrojos para dar suelta a los bichos, fueron sorprendidos por la fuarza pública, que les hizo huir.

LA MINORIA CATALANA SE MUESTRA DISGUSTADA

La minoría catalana comentando el discurso del Sr. Azaña, en la sesión de hoy, por boca del Sr. Sterrich, se ha fijado bien que en el discurso de hoy del Presidente del Consejo habló de la labor que proyecta acometer el Gobierno y no habló para nada del Estatuto Catalán y que esto lo tendrá la minoría muy en cuenta.

POR LA NOCHE SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES. - LOS REVOLTOSOS APEDREAN UNA IGLESIA. - TERMINAN LOS DESORDENES

Continuó diciendo el Sr. Galarza a los periodistas que en las últimas horas de esta noche un grupo como de unos cuarenta apedrearon la iglesia de San Sebastián de esta capital.

Las fuerzas de Seguridad dispararon al aire.

PASA A LA PLANA OCTAVA

Campanas, campanas...

Cuan dulce y grato es tu sonido al amanecer en que toda la aldea duerme bañada por el aroma de su campiña, reloj del pueblo que llama a sus aldeanos para la misa del alba, progonero de él y anunciador de sus fiestas; días grandes le anuncia, días de alegría y regocijo, día de fiesta y bullicio, y tú, dulce campana, con tu armónico y bello sonido que transmite tu felicidad a todo el pueblo, destaca siempre de la algazara y ruido de las fiestas, como chiquilla coqueta y presumida que quiere resaltar su belleza con la de sus amigas.

Campana, tu rítmico sonido que acompaña al nacer el niño y que por tí al pespertar de la cuna se sonríe escuchándote, por tí, calla cuando se siente molesto e irrumpe en llanto al oir tu alegre sonido.

¡Madre, cuantas y cuatnas veces me cogiste en tus brazos y en ellos me meciste al son de unas campanas, que te hacían brotar de tus labios esas bellas canciones conque me dormías, cuántas veces escuchaste sus sonidos mientras mi sueño velaba, que de recuerdo te traerá su nombre.

Tú eres la boya que anuncia al navegante la proximidad de la tierra anhelada, tú eres la inspiradora del poeta en sus canciones, ya lo dice la copla

plegaria que brota de mi alma
al son de lentas campanadas...

tu avisa lo mismo la alegría de la fiesta, que la desgracia de la familia, por ellas doblas a muerto, ¿existe acaso misión más noble, más sagrada, más grande si llamársele puede que la de las campanas?

Y ahora, te quieren destituir en nombre de la libertad, una libertad que tú, siempre con tus toques la ofrendaba y ellos en nombre de ella te quieren abolir, en nombre de un libertad...... la libertad láica.

RAFAEL BELTRAN BUENO.

Asamblea Nacional para el estudio de la crisis del trabajo

Terminada el sábado la última sesión de esta Asamblea, en la que se aprobaron las conclusiones y el mandato para que quienes citen a nueva Asamblea sean los Ayuntamientos, reuniéronse en el Teatro Español los representantes que habían de designar la Comisión gestora, encargada de disponer lo referente a la próxima reunión.

Integran dicha Comisión los Ayuntamientos de Coruña, Oviedo, Bilbao, Zaragoza, Barcelona, Sevilla, Cáceres, Valladolid, Madrid, Palma de Mallorca, y Burgos.

De entre éstos se nombró una Junta ta permanente, constituída por los municipios de Bilbao, Zaragoza y Valladolid.

El lunes, los representantes que aún se encuentran en Madrid solicitaron del presidente del Consejo de ministros hora para hacerle entrega, en nombre de los Ayuntamientos, de las conclusiones aprobadas por unanimidad en la Asamblea.

Al mismo tiempo informarán al jefe del Gobierno de la suspensión de la Asamblea y del acuerdo de convocarla nuevamente a la mayor brevedad.

Las conclusiones

Las conclusiones de la sección de Ayuntamientos aprobadas unánimemente por la Asamblea, son las siguientes:

"1.º Corresponde a los Ayuntamientos colaborar ampliamente, dentro del área de su jurisdicción municipal, a la solución de los poblemas que plantea la crisis de trabajo, ratificando así de manera inequívoca y cordial su confianza y su fe en los destinos de la República española.

2.º La acción municipal deberá consistir:

A) En atender y orgasizar, con la máma eficacia posible, su sistema de asistencia pública, encaminado a la protección de los vecinos que por cualquier causa hayan perdido sus condiciones para el tabajo.

B) El articular un plan de obras municipales, mediante las cuales pueda ofrecerse trabajo a los obreros parados en el término municipal respectivo, resolviendofi al propio tiempo, con ellas, los problemas que más directamente afecten a los servicios propios de la actividad municipal

C) En estimular por todos los medios que la legalidad vigente pone a su alcance, o po los que se demanden del Gobierno y de las Cortes Constituyentes de la República, la promoción de las obras propias de la iniciativa privada, atendiéndose de modo especial al saseamiento de las viviendas actuales, a la destrucción de las que carecen de condiciones de habitabilidad, coordinada con la construcción de las que demanden las necesidades públicas.

D) En entregar a las colectividades obreras agrícolas, para su explotación cloectiva o mediante parcelaciones adecuadas, las tierras de carácter comunal que sean aptas para el cultivo, prohibiendo por el contrario la pacelación y rotuado de aquellos terrenos comunales pertenecientes a Ayuntamientos que hasta el presente los hayan dedilados a la producción de pastos para el sostenimiento de su ganadería, o que por su ralidad no sean adecuadas para el cultivo.

E) Facultar a los Municipios para que establezcan sobre los solares edificables un impuesto de carácter progresivo, cuyas tarifas y fomas de exacci-n se ajustarán a la peculiar economía de cada ciudadano.

Tercero. Los Municipios atenderán al aspecto financiero de sus planes de obras:

A) Con los recursos ordinarios de su presupuesto municipal.

B) Con los recursos extraordinarios que actualmente les ofrece la ley.

C) Con la décima de recargo concedida con carácter extraordinario para remediar el problema del paro.

D) Con los recursos que puedan proporcionarse y mediante apelaciones al crédito, siempre que ellas no comprometan gravemente el porvenir de la vida económica municipal, a cuyo efecto puede y debe establecer el Gobierno de la República el sistema de garantías que estime conveniente para la defensa del interés público.

E) Con las nuevas exacciones que los Ayuntamientos acuerden establecer, teniendo en cuenta las modalidades especiales de sus términos y siempre que dichas exacciones sean aceptadas por el vecindario mediante las garantías que fije el Gobierno.

Cuarto. Habida cuenta de que es extraordinario el número de Ayuntamientos que carecen de patrimonio en que puedan estribarse las operaciones de crédito, siendo no obstante, próspera y solvente su vida económica municipal, debe interesarse con urgencia, del Ministerio de Hacienda, la oportuna disposición que permita habilitar como garantía de empréstito las exacciones locales.

Quinto. Los Ayuntamientos reunidos en la Asamblea declaran que el problema del paro industrial no podá tener solución adecuada en tanto los problemas del campo no sean justas y equitativamente resueltos, de acuerdo con las disposiciones dictadas por el Poder público. La Asamblea acuerda dirigirse al Gobierno de la República en demanda:

A) De que tengan exacto y rápido cumplimiento la legislación relativa al cultivo y laboreo de sus tierras.

B) De que se ejerza una rápida y eficaz acción de Gobierno para que los conflictos de trabajo que se produzcan en el campo se resuelvan mediante el arbitraje obligatorio, cesando, por tanto, inmediatamente la inhibición de las autoridades gubernativas ante el inmumplimiento de los pactos suscritos, y sancionándose, por el contrario, con todo rigor y sin parcialidades, las agresiones de que se hace objeto a la República por parte de los elementos interesados en provocar y prolongar la paralización de los sin trabajo, propio de la agricultura nacional:

6.º Facilitar e imprimir la mayor celeridad en los Ministerios a los expedientes de carácter económico que tiendan a establecer presupuestos extraordinarios, empréstitos, suplementos habilitaciones de crédito, cuando éstas no tengan otro fin que estimular las obras públicas municipales o crearlas.

7.º Resolver con toda urgencia por los Ministerios y Delegados de Hacienda los expedientes de créditos y compensaciones devolviendo a los Municipios los recursos que por razón de contribuciones tiene anticipados al Estado.

8.º Cesión gratuita a los Ayuntamientos de los bienes del Estado que no respondan a servicios especiales del mismo con obligación por parte del Ayuntamiento favorecido de urbanizar los terrenos que reciba y adoptar los edificios que se le entreguen para casas baratas, escuelas, etc. Con ello se acrecentará el patrimonio municipal, se aumentará así su crédito para operaciones bancarias, y podrán realizarse obras con que conjurar el paro.

9.º Que en tanto se establece por medio de la ley correspondiente el seguro contra el paro involuntario, para que cuando agotados sin resultado los medios normales o excepcionales para resolver el problema del paro, se presenten conflictos que deben resolverse urgentemente, se propone que con carácter excepcional se otorgue a los Ayuntamientos que lo soliciten, mediante el importe de las cuotas que se estimen necesarias sobre los distintos elementos sociales, concedan a los sin trabajo el subsidio suficiente para dar la sensación de que la solidaridad colectiva tiene alcance humano que demandan la situación inquietante de los beneficiarios y permite la economía nacional.

10.º Interesar del Estado que obligue a los Ayuntamientos a constituir bolsas del trabajo, cuya reglamentación será establecida por el Gobierno.

11.º Aquellos Ayuntamientos que, desentendiéndose de la obligación que tienen de cooperar a la solución de la crisis del trabajo pongan obstáculos a las medidas del Gobierno, o negligentemente dejen de tomarlas, sufrirán el apercibimiento legal que el Gobierno estime oportuno, llegando, caso necesario, a la disolución del Ayuntamiento.

12.º Solicitar del Gobierno que las Con federaciones Hidrológicas pongan en prác tica urgentemente la repoblación forestal que les está encomendada, y muy escialmente la que se refiere a las márgenes de los ríos, atendiendo sin demora las solicitudes presentadas o que puedan presentarse por los Ayuntamientos en relación con lo legislado sobre esta materia."

Almanaque social

PROBLEMA RESUELTO

Un amigo nuestro, bueno como hay pocos, simpático como el que más y tan desafortunado como simpático y bueno, cesante casi a perpetuidad y que por ello no tiene la seguridad de comer todos los días porque es además enemigo de la gorronería y tiene el orgullo suficiente para no vivir de la generosidad ajena, se acercó a nosotros con alegría sospechosa en quien como él sabe ocultar hábilmente sus penas y sus dolores.

Algo excepcional debe ocurrir a nuestro amigo — pensamos — ante su júbilo desbordante que no quiere o no puede desfigurar.

Muy pronto el mismo interesado desvaneció nuestras dudas.

- Ya sabéis—nos dijo—que para mi desgracia, son muchos los días que me veo sometido a un ayuno forzoso.

—Sí, contestamos, sin adivinar a donde iba a parar con sus declaraciones.

—Tampoco ignoráis, que poco a poco voy desprendiéndome de las escasas cosas de valor que poseía y que hasta mis libros, lo que más estimaba, han ido cambiando de dueño.

—También lo sabemos.

—Y asimismo no desconocéis que a pesar de mi constante penuria me resistí siempre, hasta en los momentos más angustiosos, a aceptar la ayuda desinteresada de quienes, como vosotros, me estimáis y sabéis apreciar mi seriedad, mi honradez y hasta mi orgullo si queréis, pero orgullo noble que no es presunción ni virtud sino sencillamente conciencia de mi propio deber y de mi propia dignidad.

—Si, hombre, si estamos al corriente de toda eso, pero basta de introducciones y preámbulos y vamos al grano.

—Bueno. Pues ya cesaron mis angustias, desaparecieron mis preocupaciones, se acabó ese no saber jamás al levantarme si he de almorzar y si podré comer, ya no ayunaré, ni pasaré hambre, ni...

—¿Heredastes?

—No.

—¿Algún premio a la lotería?

—Tampoco.

—¿Una combinación usuraria tal vez?

--Mucho menos.

—Pues desembucha de una vez y al grano.

—Muy sencillo señores. Que me he cansado de ser bueno, de ser serio y de tener orgullo, porque nada de eso da de comer y que de ahora en adelante me limitaré a seguir el ejemplo de los muchos audaces y desaprensivos, que ahora andan por esos mundos de Dios y como ellos, acudiré a los hoteles y restaurantes psra satisfacer mis necesidades gastronómicas como un gran burgués.

Sorprendidos de este cambio radical de nuestro amigo, nos interesamos en hacerle conocer que esa solución tiene sus quiebras.,que tal pensamiento era indigno de quien como él hasta ahora había sabido conservarse honrado, que si eso hacía prescindiera de nuestra amistad y de nuestro afecto, y...

Y como seguía siendo bueno y obedecía únicamente a un impulso del momento, fustigado por el hambre e impresionado por las recientes y constantes noticias de prensa, comprendió muy pronto su error, y avergonzado de sus propósitos que ni un instante tuvieron verdadero arraigo en su corazón abierto siempre a todos los sentimientos cristianos, se alejó de nosotros, más dispuesto que nunca a seguir ayunando si la suerte se obstinaba en seguir negándole sus favores, pero también prometiendo solemnemente no volver a pensar en la comisión de actos, que de realizarlos, quebrantarían su honorabilidad bien probada.

En la Escuela Elemental del Trabajo, terminado la carrera de maesrro industrial, nuestro distinguido amigo don Manuel Pantoja Utrera.

Reciba nuestra enhorabuena.

De San Roque ha regresado a Sevilla, doña Pilar Dolarea.

Se anuncia que muy en breve tendrá lugar en Jerez de la Frontera, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Luisa Domecq González,hija de los vizcondes de Almocadén, con el opulento joven bilbaíno don Alvarode Charaní.

De Madrid llegaron a Jerez, don Federico de Mantaras y don Manuel Luque.

Se encuenfra mejorado de la indisposición sufrida, el comandante de Carabineros de esta Comandancia,don Manuel de la Pinta Castro.

Muy de veras lo celebramos.

Procedente de Pinar del Río (Cuba), donde hace 45 años reside, ha llegado a esta capital a pasar unos días entre nosotros, el acaudalado hacendado, hijo de esta tierra, don Jacobo Sánchez-Villalba y Córdoba.

En su viaje de recreo le acompañan su distinguida esposa y sus encantadoras y bellísimas hijas Carmelita y Juanita.

Durante su corta estancia en ésta y en visita que hicieron al respetable y digno representante de dicho país, don José María Gil Pablos, manifestaron su gran satisfacción y complacencia por las deferencias recibidas, quedando maravillados de la bellaza de esta ciudad y prometiéndoles para el próximo verano pasar una larga temporada.

En el exprés salieron para Sevilla, Madrid, Barcelona y otras capitales de España, siendo despedidos por el señor cónsul y su distinguida familia, como asimismo por el empleado auxiliar del Consulado, don Diego López Sánchez.

Deseámosle un feliz viaje a tan ilustres viajeros.

Para Génova marchó ayer el abogado argentino, don Bartolomé S. Ronco Díaz, y doña Sara Torné de Rojas.

A Barcelona, el periodista español don Aniceto Sierra Maramulto.

También, para Barcelona, el dibujante español don Augusto San Pedro Borichón, y el religioso José de Amondarain Arín.

Con la bonita zarzuela «La del Soto del Parral», se despidió anoche de nuestro público, la compañía de Vicente Patuel, que ha sabido conquistarse muchos aplausos durante los días de su actuación en el Gran Teatro Falla.

Pasó el día de ayer de Cádiz, acompañado de su distinguida señora, que fué gobernador civil de esta provincia y estimado amigo nuestro, excelentísimo señor don Manuel Lauli y Pavía.

También, procedente de San Fernando, estuvo ayer en Cádiz, el señor marqués de Villasegura.

Regresó de Madrid nuestro buen amigo el interventor de esta Diputación don Manuel Cerón Bohórquez.

Celebran hoy sus días las señoras doña Teresa Amusátegui, de Bedoya, Izquierdo, de Varela, Sicre de Summers.

Señoritas Teresa Mora Figueroa, Teresa Martin de Mora, Teresa Serrano de la Jara. Teresa Durán, Teresita Varela, Teresa Guerrero, Teresa Domínguez de Cepeda.

A todas nuestra felicitación.

El pasado lunes celebró su santo la monísima niña Pilita Dañino Suárez hija de nuestro estimado amigo el culto practicante don Aurelio Dañino por cuyo motivo recibió muchos regalos de las amistades de sus padres.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las siete de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.

Primera parte:

1.º «Carballeira», paso doble.—J. Freire.

2.º «On the Bosphorus», intermezzo.—P. Lincke.

3.º «Ganarse la moza», jota.—J. Francés.

4.º «La Revoltosa», fantasía.—R. Chapí.

Segunda patte:

1.º «Maruxa». preludio del segundo acto.—A. Vives.

2.º «Il Pagliacci», prólogo.—Leon Cavallo.

3.º «Mac And Mac», dueto de flautines por los solistas señores Cabello y Sánchez.

4.º «Enseñanza Libre», selección (primera vez).—C. Jiménez.

De Cádiz y Granada ha regresado a Sevilla don José María Sert.

En Jerez continúa delicada de salud la simpática señorita Elisa Rivas Rodríguez, hermana del que fué teniente de alcalde don Federico Rivas Rodríguez.

A Madrid regresó desde Jerez el Marqués de Siria.

Regresó a Jerez desde Madrid, don Pedro Gutiérrez de Quijano.

Regresó de Madrid con su señora el doctor don Miguel Prieto.

Comandancia Militar

PRESENTACION

La efectuó ante el señor Comandante Militar de la plaza y provincia don Antonio Relone Blanco, capitán médico procedente de Jaén.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Noticias de los pueblos de la Provincia

De Chiclana

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este establecimiento: Manuela Fernández, con domicilio en Santísima Trinidad número 13, de herida contusa en la falange del dedo índice derecho, casual.

—Juan Muñoz Piñero, con domicilio en Palomar 32, de herida cortante en la cara externa del muslo izquierdo de un centímetro de extensión por cinco milímetros de profundidad, ocasionada por una tijera, estando bromeando con otro amigo en la barbería conocida por "Matita".

DE ESTUDIOS

Ha marchado a Granada con el fin de continuar sus estudios, nuestro apreciable amigo don Manuel Guerra Virués.

VETERINARIO

Hoy ha llegado a ésta, procedente de Albaida, al objeto de tomar posesión del cargo de Veterinario Municipal don Antonio Gil Pérez acompañado de su distinguida esposa.

RESTABLECIDO

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que venía padeciendo el Director de la Banda de Música Municipal, nuestro muy apreciable amigo don Enrique Montero Ruiz.

EL CORRESPONSAL.

De Jimena

NECROLOGIA

Durante la pasada madrugada ha dejado de existir don José Limón García.

El veterano maestro nacional había recibido en los últimos días del pasado mes, los Santos Sacramentos con edificación de cuantos familiares y amigos asistimos a las conmovedoras ceremonias con que la Iglesia Católica, conforta a sus hijos cuando se encuentran en los umbrales de la Eternidad.

Como maestro católico había enseñado a las generaciones de alumnos que han llevado al sepulcro.

Coom maestro Católico había enseñado a las generaciones de alumnos que ha desfilado por su escuela a vivir como cristianos: su enfermedad y edificante muerte, ha sido su última lección.

Descanse en paz el maestro que educó a tantos hijos de Jimena; el periodista que con sus campañas consiguió mejoras para su ciudad natal; el amigo siempre apreciado por su caballerosidad.

A la viuda, hijos y demás familia, nuestro más sincero pésame por tan sencible pérdida.

El entierro se ha celebrado esta tarde, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

Reina tranquilidad absoluta. Los números de la benemérita que como medida vinieron de la Almoraima, se han reintegrado a su puesto.

En su lugar han llegado cuatro parejar del "tercio móvil". Toda su actuación es muy probable que consista en su acto de presencia: con esto será suficiente para contener a los "petardistas" en ciernes.

EL CORRESPONSAL.

Jerez de la Frontera

DE LA FIESTA DE LA RAZA

Los actos que dejamos reseñados tuvieron un digno fin con un concierto que ejecutó por la noche en la calle Duque de Almodóvar la notable Banda Municipal, habiendo revestido tal brillantez estas fiestas, que durante dos días han sido de acontecimiento en nuestra ciudad, por lo que les dedicamos gustosos toda la crónica de ayer, y no queremos hacer punto final sin felicitar al presidente del Ateneo señor García Figueras, por la perfecta organización de estos actos, así como al Excelentísimo Ayuntamiento y a la Academia Hispano Americsana por su importante cooperación.

ASOCIACION GREMIAL AGRARIA

En reunión que celebró días pasados esta entidad, se acordó por unanimidad, siempre que la aptitud de los obreros lo permitiera, dar ocupación preferente a los trabajadores de la localidad.

UNION DE EMPLEADOS DE ESCRITORIO

Esta entidad celebró una reunión el pasado domingo, en el Salón Jerez, en la que se nombró el Comité Paritario de Despachos y Escritorios.

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró una reunión en las Casas Consistoriales la Delegación local del Trabajo, presidida por el primer teniente de alcalde don Juan Narváez.

Desde el día 15 funcionará una oficina en el Cinema X, con objeto de recoger las quejas, denuncias y reclamaciones de patronos y obreros.

—También se reunió ayer la Comisión de Hacienda, comenzando el estudio de los presupuestos del próximo ejercicio.

—Esta tarde, a las siete, tienen reunión los propietarios a quienes afecta el camino vecinal de Lebrija.

—A las seis de la tarde, los de' de Las Tablas.

—El viernes, a las doce, los propietarios afectos por los caminos vecinales de "Macharnudo Alto" y "Macharnudo Bajo".

VIDA SOCIETARIA

En la reunión que celebró anoche la Sociedad de Albañiles "La Constructora", se designó la nueva Junta directiva.

—También tuvieron reunión los oficiales barberos y peluqueros y aserradores mecánicos.

—Ha sido resue'to satisfactoriamente un conflicto que desde hace tiempo había planteado entre los obreros metalúrgicos y la Casa Domecq. En la reunión que para intentar un acuerdo se celebró el pasado domingo, asistieron don Antonio Palma, don Pedro Domeq y el señor Miró, adoptando una solución satisfactoria para todos.

—Hoy, a las diez de la noche, celebran junta general extraordinaria los viticultores, en la que se dará a conocer las concesiones que los patronos han hecho a las bases presentadas.

—También tienen junta esta noche los carpinteros, confiteros, pasteleros, cerámicos, metalúrgicos y jardineros.

CARNET DEL REPORTER

Ha marchado a Tetuán la distinguida señora doña María Teresa Rodríguez Romero de Freixa, acompañada de su bella hermana Concha.

—A Granada, don Manuel Soto.

—A Toledo, don Rafael Coloma.

—A Cádiz, don Gerardo Figuerola, don Pedro García Pelayo.

—A Madrid, los diputados a Cortes don Fermín Aranda y don Manuel Moreno Mendoza, que fueron despedidos en la estación por numerosos amgisos y correligionarios.

—A Barcelona, don Caros Germá.

—A la capital, don Ju'io Segovia.

—Regresó de Granada, don Guillermo Rodríguez.

—De Madrid, don José Esteve, don Pedro Gutiérrez Quijano, don Manuel Luque, y don Federico Mantaras.

—También regresó a ésta, don Bernardino Romero.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, el reputado farmacéutico don Adulfo Luque.

—También guada cama, la bello señorita Carmen Dastis Romero.

BODA

En la capilla de los padres salesianos, de Cádiz, contrajeron matrimonio, ayer martes, la encantadora señorita Lola Mora Figueoa y Borrego, y nuestro querido amigo don Juan Crlos Guerr LoesieayTfshihM go don Juan Carlos Guerrero Lassaletta.

Bendijo la unión el cura párroco de Conil don Francisco Jiménez Alfaro, quien dirigió a los coucurrentes una sentida y e ocuente plática.

Actuaron de padrinos la respetabe dama doña Filomena Lassaletta, viuuda de Guerrero Lozano, madre del novio, y el hermano de la desposada, don José Mora Fguezoa Borrego, suscribiendo el acta matrimonial, en concepto de testigos, los señores don Pedro L. de Lassaletta y Crusoe, don Ramón y don Jaime Mora Figueroa y don Fernando C. de Lassaletta y Terry.

El acto se celebró en la intimidad, por el reciente luto que guarda el novio.

Los nuevos esposos salieron para Algeciras, desde continuarán su viaje para Madrid y otras capita'ees, en que se proponen pasar los primeros días de su luna de miel, que les deseamos sea eterna.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una niña la distinguida dama doña María Lafuente y Masso, esposa de lseñor don Luis Díez Hidalgo.

ESPECTACULOS

El próximo domingo actuará otra vez en la plaza de toros el notable circo Arriola.

—Mañana, debut en el Teatro Villamarta de la compañía de zarzuelas, en la que actúa de tenor el eminente divo Cayetano Peñalver, y primera tiple Carmen Si'va. Hará su aparición con "Doña Francisquita", del maestro Vives.

—El próximo domingo 25 se celebrará el festival taurino a beneficio del Almuerzo Escolar, en el que se corerán cinco novillos, donados por otros tantos ganaderos.

El primero será reponeado por el notable caballista Antonio Sánchez Mejías, a quien auxiliará su hermano el célebre Ignacio, encargándose de la lidia de los cuatro restantes, los matadores de toros Saturio Torón y Pepe Bienvesida, y los novilleros Antonio Pazos y el jerezano Venturita.

EL CORRESPONSAL

14-10-931.

San Fernando

JEFE DE LA BASE NAVAL

En el exprés de ayer marchó a Madrid el vicealmirante jefe de la Base Naval principal, Excmo Sr. D. Manuel Fernández Almeyda, acompañado de su ayudante personal el capitáu de corbeta don Nicolás Piñero Bonet.

En la Estación fué despedido por varios generales, jefes y oficiales aquí destinados.

GOBERNADOR CIVIL

Estuvo en esta en la tarde de hoy el gobernador civil señor González Taltabull, conferenciando con los señores alcalde y capitán de la Guardia Civil.

CINE SONORO

El señor Almizas, empresario del Cine Salón y del Teatro de las Cortes, está efectuando lo necesario en este último local para la instalación de Cine Sonoro.

Las actuales butacas de patio serán reemplazadas por otras cómodas y elegantes procedentes del Coliseo de Barcelona.

A MADRID

Marchó a Madrid, con su respetable y distinguida esposa, el ilustrado teniente coronel de Infantería de Marina don Adolfo del Corral y Albarracín, que en dicha capital fija su residencia.

DIRECTOR

Para entrevistarse con el señor Gobernador civil, estuvo el director de la Constructora Naval, don Beujamín López Lefebvre.

ENFERMO

Se encuentra bastante mejorado nuestro querido amigo y distinguido médico don Francisco Pérez Gutiérrez.

ACCIDENTE

Cuando se encontraba efectuando los preparativos para la limpieza de un pozo negro de la finca número 17 de la calle Cecilio Pujazón, en unión de otro compañero, tuvo la desgracia de resbalar el obrero Salvador Salado Sánchez, de veinte años, cayendo en el interior de la poza.

Cuando pudo ser extraído el desgraciado obrero era ya cadáver.

VELADA BENEFICA

Esta noche, en el Teatro de las Cortes, se celebra una función benéfica a beneficio de las clases del Círculo de Artes y Oficios.

DELEGADO

Relacionado con el proyecto de urbanización de la calle Constitución, estuvo en ésta el Delegado de Firmes Especiales don José Escudero.

REGRESADOS

Después de pasar una temporada, marcharon a Sevilla las distinguidas señoritas Manuela y Margarita Cañas y su respetable señora madre doña Josefa Sánchez.

CARCIA BOZANO

14-10-31.

Cuestiones obreras en San Fernando

La cuestión obrera con motivo del cierre de los talleres de la Sociedad Española de Construcción naval, continúa en el mismo estado.

Según sabemos, la Dirección de dichos talleres sigue recibiendo diariamente importante número de solicitudes del personal de todos los oficios que perteneció a los mismos, que desea volver a ingresar en las condiciones fijadas, ol reanudarse el trabajo.

—Efectuada la clausura y disolución de la Sociedad de obreros barqueros, salineros y cargadores, como consecuencia de los actos de sabotajes cometidos en la salina «San Alejandro» y de las coacciones y amenazas hechas al propietario de la misma don Salvador García Suffo, cumplimentando órdenes gubernamentales, han sido detenidos treces individuos, unos de la junta directiva y otros simples asociados autores de los actos antes citados.

—La directiva de la Sociedad de tranviarios «El Paralelo», celebró reunión para tratar sobre la posibilidad de reu irse a la huelga general de cuarenta y ocho horas que se trataba de llevar a cabo el próximo viernes, pero parece que teniendo en cuenta la clase de servicio de dicho personal y otros varios puntos de vistas, no se consideró oportuno tomar acuerdo en sentido afirmativo.

Por ello, y por no encontrar ambiente propicio en otros varios gremios, es posible no llegue a tener a efecto la mencionada huelga general de cuarenta y ocho horas.

Diputación Provincial de Cádiz

CONCURSO-EXAMEN PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE TEMPOREROS

Bajo la presidencia del señor vocal de la Comisión Gestora de la Diputación, don Juan Antonio Campuzano Hoyos, se reunieron, en el día de ayer, los señores don José Balén Falero y don Manuel Cerón Bohórquez, secretario e interventor, respectivamente, de la Corporación, al objeto de constituir el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-examen para proveer cuatro plazas de temporeros, y proceder al examen de la documentación presentada por los aspirantes.

Como consecuencia a dicho examen, han sido admitidos definitivamente los que a continuación se relacionan:

Don Rafael Tinoco Lora.
Don Jesús Rembado Garrido.
Don Antonio García Valenzuela.
Don José Sibiani Rodríguez.
Don Salvador Cantos Estrade.
Don Manuel Castellón Sánchez.
Señorita Juana Cantoral de Gracia.
Señorita Alicia Fernández-Mota Solórzano.
Don Manuel Pastor López Tomassetty.
Don Francisco de la Torre Portela.
Don Antonio Butler Genis.
Señorita Manuela Bommati Caramé.
Don Joaquín Romaní Jiménez.
Don José Fernández Sánchez.
Señorita Raimunda Salvo Varón.
Don Fulgencio Camacho Varea.
Don Abelardo Rodríguez de la Cruz.

Provisionalmente, hasta el cumplimiento de determinado requisito, ha sido admitido el aspirante don Ramón Rodríguez Gómez.

Por no ajustarse a las condiciones de la convocatoria, han sido excluídos los señores siguientes:

Don Antonio A. Carmona y Fernández.
Don Rafael Ponce González.
Don Roque González Millán.
Señorita Amparo Terrés Rubí.

Los ejercicios del concurso-examen darán comienzo el día 19 del actual, en el local que ocupa la Excma. Corporación Provincial, a las once de la mañana.

Por los pueblos

DETENIDO

La Guardia Civil de La Línea detuvo a Eduardo Real Marín (a) "Soldado", reclamado por el juez de Instrucción del partido, ingresando en el depósito a disposición de esa autoridad.

CABALLERIA ABANDONADA

La benemérita del puesto de Algodonales, halló abandonada una caballería, que a pesar de las gestiones realizadas, no se ha averiguado su procedencia.

La caballería con el atestado instruído se entregó al señor alcalde de dicho pueblo.

cuentos, el diálogo, todo, pues en realidad la fiesta resultaba muy bonita, muy sentida y muy bien organizada.

La emoción, la gratitud, todo lo que en el alma de aquellos rudos y honrados hijos del trabajo había hacia el patrono, que era lo que el patrono debe ser, se desbordaron, estallaron, ruidosas y entusiastas, cuando el viejo Mateo, con acento tembloroso, pronunció sus palabras, en honor del amo, a quien ellos querían tanto, al que debían tanto, al que era un padre, un hermano mayor que les daba ejemplo, que les ayudaba, que enjugaba sus lágrimas, que conocía mejor que ellos mismos sus necesidades, penas y alegrías.

Al terminar, el obrero hizo votos por que el amo encontrase pronto la compañera de su vida que con él amase a sus obreros.

Una salva de aplausos acogía estas palabras; el ingeniero sonrió, volvióse sin darse cuenta, pero dándosela perfectamente los asistentes, que palmotearon alegremente, hacia María Isabel, quien al sentir sobre sí la mirada expresiva de José Manuel que no dejaba lugar a dudas, se puso pálida como una muerta, pues con la mirada del ingeniero tropezó con la de su madre, que decía a las claras su deseo y su satisfacción, en tanto que Maruja lanzaba un "¡Viva la señorita María Isabel!", que era frenéticamente coreado por los obreros y obreras, y María Elena murmuraba al oído de su amiga una frase de enhorabuena a la que ésta no supo qué contestar.

CAPITULO IV

—María Elena, si quieres, y porque seguramente no lo has presenciado nunca, te llevo a la sesión que celebra hoy nuestro Ayuntamiento: se va a discutir un asunto que interesa a unas pobres mujeres que trabajan para nuestro concejo, y creo que Rosa, nuestra concejal, a quien conoces, va a hablar. La he prometido ir.

—Pues vamos. Realmente no he asistido jamás a ninguna sesión de Ayuntamiento; en Madrid estuve únicamente en una recepción que dieron en honor de unos congresistas, no recuerdo de dónde, y lo pasamos muy bien; estaba aquello de lo más artístico y bien adornado; tocó la Banda Municipal, que lo hace tan admirablemente; nos sirvieron un "lunch" de lo más escogido. Vaya, que se lució el Concejo madrileño, en el que nunca se me había ocurrido entrar. Por cierto que me llevé buen chasco. Porque creí que sería algo cursi, ramplón... No te digo mi sorpresa cuando me vi en aquellos salones y en el patio de cristales; es

caridad a su manera, no entienden de justicia. Como si la justicia no fuese virtud también.

—El señorito José Manuel es muy justo, ¿verdad, Maruja? —interrogó la señora de Barrio.

—¡Muchísimo, señorita! Pero todavía es más bueno que justo.

—Esta Maruja, el día menos pensado va a quitar algún Santo del altar para colocar al Sr. Sánchez Rosales—dijo María Isabel burlonamente.

—No, señorita; pero sé que es muy bueno. El otro día, sin ir más lejos, entró por nuestra sección, y al ver que Lolita, la aprendiza últimamente colocada, parecía un poco cansada, la hizo sentar, la mandó que descansase y que la subiesen un vaso de leche, porque dijo que tenía que engordar, que estaba muy delgadita. ¿No es eso ser bueno? ¡Los pobres agradecemos tanto esas atenciones! A veces mucho más que el dinero, aunque el dinero nos haga mucha falta.

—Bien, Maruja, eres agradecida. Así me gusta a mí la gente —dijo la señora de Barrio—. Ahora te dejamos, porque vamos a dar un paseo. Hasta las ocho. Seremos puntuales para coger buen sitio.

—No se preocupe la señora; el señorito ha reservado los mejores puestos para usted y las dos señoritas.

María Elena cruzó una mirada significativa con la señora de Barrio. María Isabel hizo como que no había oído nada de lo dicho por Maruja, y se despidió de ésta para irse con su madre y su amiga.

Maruja siguió al grupo con una mirada llena de cariño, y murmuró en tanto la veía alejarse:

—La señorita María Isabel no gusta, al parecer, del señorito José Manuel. Pero lo que es éste... O mucho me equivoco, o ya ha elegido jefa para nuestra fábrica. ¿Quién mejor que ella? Con los dos tan buenos, no iba a haber fábrica más feliz que la nuestra. ¿Y por qué no querrá ella?

¿Por qué? La misma pregunta se hacía, sin acertar a dar explicación al enigma, la señora viuda de Barrio, que por primera vez en su vida discrepaba de su hija. La admiración, el interés, el cariño que se le salía al joven ingeniero por los ojos cuando se encontraba con María Isabel, cuando hablaba de María Isabel, eran demasiado notorios para que la madre no se hubiera apercibido de lo que ocurría en el alma de José Manuel Sánchez Rosales. Cuando se dió cuenta de ello; cuando se cercioró de que no era fantasía suya, bendijo a Dios con fervor, pues habiendo podido apreciar las cualidades morales del ingeniero, su religiosidad sin afectación, su amor a los humildes, a sus obreros, de los que era queridísimo; su laboriosidad, su inteligencia... Sabedora de que era excelente hijo para sus padres y no menos excelente hermano para las dos hermanas y el hermanito menor, que

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 15 Jueves



Desde la Torre de Tavira

Hoy me dí un paseo por el antiguo Revellín y allí encontré un antiguo amigo que me dá noticias bien desagradables, tan desagradables que me marcho en seguida al Hacho, preparo mis anteojos y los dirijo a Madrid.

No alcanzo a ver bien esa que es hoy capital de la República; pero sí veo los caminos, las carreteras que de allí parten para una y otra parte de España, y me parece que de cuantos lugares estos cruzan, van saliendo unos puntitos pequeños que no acabo de comprender qué puedan ser.

Cambio los cristales, y ¡entonces los veo bien! Son niños, muchos niños, la mayoría de los niños de España, que van saliendo de sus pueblos respectivos y van buscando los caminos que conducen a los puertos de mar.

Preparo la radio, llamo y al fin me entero; se acabó en España la enseñanza religiosa; se acabó en España ese crimen tan grande, que con sus establecimientos científicos venían realizando los Jesuítas; se terminó ese crimen que los Hermanos de la Doctrina realizan enseñando gratuitamente a millones de criaturas.

Pregunto quién ha querido ésto y oigo decir que la Libertad y la Democracia.

Pregunto que a dónde van esos pequeños; esas miles y miles de criaturas, y me contestan que a Marruecos.

Esto me extraña; dejo la radio; vuelvo a coger los anteojos y miro hacia el interior y veo que de Tetuán y más allá de Xauen, y por la orilla del Julús y por todas partes vienen hacia la costa muchos no niños, sino hombres; muchos moros en plan pacífico.

Desciendo del Macho; me encamino hacia la carretera de Tetuán y me encuentro con los que van llegando.

Me hablan algunos en un castellano más correcto que el que en la Cámara usa Pérez Madrigal, y me explican su plan.

Vienen a recibir a los niños españoles que ahora se quedan sin instrucción gratuita: los enseñaran ellos y para la parte religiosa dejarán que vengan los religiosos que quieran en justa reciprocidad —dicen—a lo que los españoles hicieron siempre con nosotros en épocas en que España era más liberal; que nos respetaron nuestras creencias.

Después de esto, estoy pensando que... tal vez me quede por Marruecos.

ALL.



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

ALMEJAS EN SU CONCHA.—Si tropezais algún día con unas buenas almejas de un tamaño grandecito, podeis hacer con ellas esta buena combinación.

Abierta la almeja, despójesela de una valva. Quedando sólo la mitad de la concha, sazonad con zumo de limón y rellenarla con una pasta formada con perejil, pan rallado y manteca de vacas. Ahora se introducen en el horno hasta que el pan rallado esté bien dorado y ya en estas condiciones no queda más que servirlas y comerlas, No hay que olvidar un vinillo ligero y mejor que ningún otro, una clásica manzanilla sanluqueña.

EN EL REINO DEL ARTE MUSICAL

La sordera del genio musical de Bonn empezó en 1796.

—

La «Sinfonía Heróica» fué escrita para Napoleón, y el manuscrito primitivo ostenta aún su título: «Bonaparte». Pero cuando Beethoben supo que se había proclemado emperador, borró la dedicatoria y escribió este título vengativo y conmovedor: «Sinfonía Heróica»... a la memoria de un gran «hombre».

—

Las oompoaiciones en donde no hay nada más que pasajes brillantes, envejecen de prisa. El brío, la «bravura», sólo tienen valor cuando se ponen al servicio de las ideas.

Toda música «de moda», con ésta se marcha.

No desperdicieis ocasión alguna para oir o interpretar música con otras personas en dúos, tríos, etc. Estos ejercicios facilitarán vuestra ejecución, dándole colorido y movimiento.

—

Muchos célebres escritores habrán sufrido el suplicio de Tántalo, cuando en un momento de inspiración se han encontrado sin papel, sin lápiz o sin pluma que les permita aprovechar el momento feliz. En suplicio parecido se encontró el célebre Strauss cuando la musa le sugerió uno de los más bellos valses, «El Danubio Azul».

Paseaba el famoso compositor con su esposa en el Parque de Schonau, cuando repentinamente dijo a su mujer:

—Querida, se me ocurre un vals precioso y no puedo dejarlo escapar. Yo traigo lápiz, pero no tengo papel. Dame corriendo un trozo cualquiera.

Después de un minucioso registro en los bolsillos matrimoniales, no hallaron el más pequeño fragmento de papel. ¿Qué hacer? Strauss se desesperaba.

La esposa del compositor tuvo una idea feliz, y arrancó uno de los puños de su vestido. Con ansia se apoderó del lienzo el músico, y muy pronto el puño estuvo cuajado de pequeñísimas notas. El otro puño fué sacrificado inmediatamente, pero la inspiración brotaba a raudales de aquel singular cerebro. Fre-

nético el camino de su casa, cuando se fija en el cuello del vestido de su esposa, compañero de los puños v sin consideración alguna lo arranca, estampando en él con su lápiz las últimas notas del vals encantador.

* * *

Los rusos han creado un nuevo ambiente a la danza, utilizando sus bailes populares, haciendo nuevas adaptaciones de los maestros románticos y de los gloriosos compositores de su país, creando, por último, una nueva literatura musical, destinada a la pantomima y a la danza.

Este movimiento ha repercutido en Francia, como lo demuestran «La Tragedia de Salomé», de Florent Schmildt; «Jeux», de Debussy, o «Daphnis y Chloe» de Ravel. Pero el compositor que se ha destacado verdaderamente es Stravinsky

Este nació en Oraniembaum en 1882, dedicándose al piano desde sus primeros años y estudiando después composición con Rimski-Korsakov. Las tres obras principales de Stravinsky son; «El Pájaro de Fuego», «Petruchka» y «La Consagración de la Primavera».

CHISTES

—El padre es ruso, la madre alemana, un abuelo francés, otro inglés, otros dos italianos, un tío griego y otro español.

—Y ella. ¿qué idioma habla?

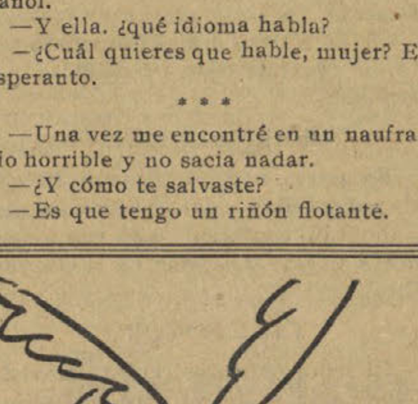
—¿Cuál quieres que hable, mujer? El esperanto.

* * *

—Una vez me encontré en un naufragio horrible y no sacia nadar.

—¿Y cómo te salvaste?

—Es que tengo un riñón flotante.



El periódico que antes dirigía el ex alcalde de Cádiz, piensa publicar la lista de los que leen el semanario «Gracia y Justicia».

Será muy posible que alguien esté preparando una lista, para publicarla desde luego, de los que usan mandiles.

La cosa es distinta, ¿verdad?

* * *

El ministro de la Guerra, porque así lo cree él o porque ese será su gusto, dijo en la Cámara la otra noche, «que España ha dejado de ser católica».

Eso es lo mismo que si porque así lo creyera o le gustara, dijera que en España todos eran feministas o limpiabotas.

Desde luego que nadie lo creería, como nadie lo creyó cuando dijo lo que copiado queda.

* * *

El señor Alcalde marcha a Madrid.

Seguramente ahora queda totalmente resuelto el asunto de los Glacis.

* * *

En todas las poblaciones de alguna importancia donde hay servicios de tranvías y de autos se ponen los discos de cada servicio en lugar distinto para mejor servir al público.

Eso se hace en donde se toman por los encargados de ello mal las medidas; aquí se toman bien y se hace lo contrario.

¡La cuestión es distinguirse!

* * *

A última hora van llegando noticias de que Fulano o Perengano se encargará de determinado alto puesto, y es lo que él dirá recordando una célebre frase:

¡Ni yo pensé llegar a más ni España a menos!

* * *

Ultimas noticias aseguran que un diputado por esta provincia, muy preparado en cuestiones de Hacienda, fué invitado para ocupar esa cartera en el supuesto de que Prieto pase a Gobernación.

Dicho diputado dijo que no podía aceptar porque todos los que forman su partido y además sus electores de San Fernando le han rogado que no acepte porque no es su momento y no debe gastarse.

* * *

Según se rumoreaba anoche por los Centros políticos, parece que se trata de presentar una proposición a las Cortes pidiendo se incluya en el proyecto de Constitución un artículo pidiendo la expulsión de cuantos invertidos vivan actualmente en España.

Ayer se registró un plante en la Cárcel de la capital

Al mediodía de ayer se nos dijo que en la Cárcel deesta capital se había registrado un plante.

Sobre este suceso corrian distintas versiones y algunas uu poco alarmantes.

Nos trasladamos a la prisión, donde pronto supimos que el acontecimiento no había tenido ni mucho menos la importancia que se le daba.

Lo ocurrido fué que al servirse el rancho de la mañana, los reclusos alegando que era de mala calidad se negaron a comerlo, promoviéndose con esto una pequeña algarada; pues arrojaron la comida y el servicio.

Como era lógico, el escándalo trascendió fuera, penetrando easeguida la fuerza exterior de la Cárcel. La presencia de los soldados bastó a los presos para deponer su aptitud.

Una comisión de reclusos conf[...]ció con el director interino don J[...] Peñalver y por iniciativa de éste [...] reclusos depusieron sus quejas y e[...] rector les invitó que pasasen a la [...] pensa y al economato para recon[...] los géneros, como así lo hicieron.

Aquí terminó el incidente y p[...] quedó restablecida la tranquilidad.

Se les facilitó un nuevo rancho.

Sa dice que el incidente de hoy [...] consecuencia de otro registrado el [...] anterior con motivo de la presencia [...] agente de Vigilancia Sr. Vidal, que [...] para cumplimentar un servicio, al [...] silbaron los reclusos.

Como castigo a esto, el director [...] hibió que los reclusos recibieran [...] tas.

Ante posible repetición de los [...] chos, se dispuso que varias parejas [...] la benemérita reforzasen la guardia [...] terior de la Carcel.

Por teléfono

VIENE DE LA PLANA QUINTA

LOS ESTUDIANTES GRANADINOS OFRECEN AL GOBERNADOR P[...] MANTENER EL ORDEN

Granada.—Los estudiantes de esta U[...]versidad se presentaron hoy al Go[...]nador civil diciéndoles que trajeron [...] República para consolidarla y que po[...]gunos se confundía la palabra ana[...] con la palabra República, y que ellos [...]taban dispuestos a trabajar por el ma[...]nimiento de la tranquilidad pública o[...]ciendo su colaboración al Gobierno.

SE REPRODUCEN LOS SUCESOS SA[...]GRIENTOS DE AYER EN GRA[...]NADA

Granada.—A las cinco de la tarde [...]

hoy se registraron nuevos sangientos [...]cesos iguales a los ocurridos ayer en [...] calles céntricas de la capital.

Al relevo de la benemérita en la c[...] de Gomarea, comenzaron a formarse g[...]pos que insultaron y apedrearon a l[...] guardias, haciendo también algunos d[...]paros contra ella.

La benemérita repelió la agresión, d[...]paramándose la lucha y el tiroteo p[...] las calles Plaza Nueva, Gran Vía, y R[...]yes Católicos.

Esto, por consiguiente, originó carr[...]ras, sustos, cierre de tiendas, etc.

LOS HERIDOS EN ESTA JORNADA

Granada.—La Cruz Roja recogió los si[...]guientes heridos en los sucesos de hoy [...] Francisco Ramírez Yáñez, campesino, con [...] dos balazos, grave; Nicolás Jorda Cam[...]pos, alpargatero, herido en el muslo iz[...]quierdo, grave; Luis Pardo Contreras, al[...]pargatero, herido en el brazo izquierdo; Manuel Ruiz Ortega, herido en la pierna [...] y brazo, gave; José Pichardo, herido en [...] la pierna izquierda, grave; Francisco Gon[...]zález Muñoz, ferroviario, herido en l[...] frente y brazo derecho, grave.

MAS DETALLES DE LOS SUCESOS DE GRANADA EN EL DIA DE HOY

Poco después de los sucesos que acaba[...]mos de relatar, frente a la acera don[...]de está el edificio de los Carmelitas, var[...] grupos trataron de incendiarle.

Estos grupos dispararon contra la be[...]nemérita que hizo frente a los revoltosos [...] disparando contra ellos e hiriendo d[...] gravedad a varios de ellos.

En la calle de Mesones, por detener [...] una vendedor ambulante, se registró una [...] nueva colisión, siendo también varios lo[...] heridos.

Por la noche, en los Mercados, se re[...]gistraron colisiones entre los revoltosos [...] la benemérita, resultando numerosos he[...]ridos.

Después de las siete de la tarde, los [...] grupos se situaron en el barrio de Albai[...]cin, frente al convento de las Tomasas [...] siendo disueltos por la benemérita, que [...] disparó.

No se registraron más incidentes.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción titulada "La Pequeña Vendedora" película que tiene un argumento interesantísimo y siendo su protagonista la gran estrella de la pantalla Mary Pickford, ni que decir tiene que es una gran cosa.—De 6,15 a 12 de la noche.

constituían toda su familia, y unido a ello su distinción, su delicadeza en los menores detalles y la carrera tan brillante que había hecho siendo aún tan joven, puesto que sólo contaba veintinueve años de edad; la madre, que pensaba no pocas veces en lo sola que quedaría su hija el día que ella faltase, porque únicamente podría contar María Isabel con unos primos hermanos y dos tías segundas, se alegró en el fondo de su alma de lo que parecía la contestación que Dios daba a sus legítimas preocupaciones y que tal paz y tranquilidad le producía. Pero un día que quiso despejar la incógnita con su hija, que evadía siempre las bromas más o menos veladas que le daba su madre, se enteró con estupor que María Isabel no sentía hacia el joven ingeniero más que frialdad, indiferencia, una amistad completamente superficial...

No pudo por menos de sorprenderse. ¿Qué más podía querer? Porque físicamente, José Manuel no era despreciable. Buen mozo, distinguido, muy varonil, con ojos que reflejaban la lealtad y honradez de su alma. Y moralmente, ya se ha dicho lo que era... La pobre señora quedó sumida en un mar de confusiones. Es que... Pero, ¡no. María Isabel era muy buena, muy piadosa, un corazón dado a Dios y al bien, pero de vocación religiosa no tenía nada. Sin embargo, quería cerciorarse. Interrogó tímidamente. La hija, entre besos y sonrisas, tranquilizó a la madre respecto del particular. Hubiera querido, sí, pero el Señor no le llamaba por ese camino. Y como el caso era quedarse en el camino que quería el Señor, ella estaba muy en paz, pero sin cambiar de estado por el momento. Tenía sólo veintidós años, no había prisa. En cuanto al ingeniero, reconocía todas sus buenas cualidades, le agradecía su interés, su admiración, pero nada más. Indudablemente no era su media naranja.

La madre calló prudentemente, porque sabía que en estos casos es peor insistir. Pero en su oración diaria, después de recibir el Pan Eucarístico, añadió esta petición: "Si es para su bien, que acabe por querer a José Manuel". Y esperó, confiando plenamente en que se manifestase la voluntad del Señor.

... ...

Las amplias naves de la magnífica Fábrica de hilados, que era honra y orgullo de la apacible ciudad norteña, que por el día resonaban incesantes con el ruido de los motores que movían las grandes máquinas que habían casi por completo reemplazado la fuerza del hombre, se hallaban, en la noche de la fiesta, silenciosas. Pero, en cambio, el espacioso Salón de actos, en donde tantas veces habían fraternizado ya obreros y patronos, rebosaba animación, alegre algazara, notándose en todos los rostros expectación y contento.

A las ocho en punto penetró en el salón el ingeniero señor Sánchez Rosales, a quien acompañaba el párroco más antiguo de

las dos parroquias que existían en la ciudad, y los dos subjefes que con José Manuel compartían el cuidado y el trabajo de la Fábrica de hilados.

Una salva de aplausos acogió la presencia del amo, quien sonriendo con esa sonrisa suya que le hacía dueño de sus obreros, atravesó el local y se dirigió a la silla que le habían preparado, no sin saludar efusivamente al grupo que formaban la señora de Barrio, María Isabel y María Elena, estas dos a cuál más monas en sus trajes de sociedad.

La silla del ingeniero estaba cercana a la de la señora de Barrio, circunstancia que favorecía la conversación de ambos, en cuanto algún entreacto les dejaba comunicarse sus impresiones.

Como ocurría siempre, después de algunas vaguedades, de algunos comentarios de la fiesta que los obreros de la Fábrica de hilados dedicaban a su Jefe en agradecimiento a la instalación por éste, en beneficio de sus operarios, de una clínica de urgencia con todos los requisitos más modernos, y de una mutual para cuando estuviesen enfermos, la señora de Barrio y José Manuel dirigieron su interés hacia María Isabel, a la que conocían y querían todos los obreros, a cuyas casas solía ir con frecuencia la joven, llevando siempre consigo palabras de aliento, de cariño, de esa moneda del alma qu, como muy bien había dicho Maruja, los pobres, los humildes, prefieren a la moneda de plata no pocas veces, aunque esta les haga mucha falta. Y es que no hay corazón que no sueñe con que le quieran, con que se interesen por él, y si a todos ocurre, cuánto más con aquellos que suelen estar faltos de ello y para quienes una frase de ternura, de esa compasión que brota de los labios del Maestro Divino contemplando al pueblo que le seguía y por oirle se olvidaba de su necesidad corporal, es como rocío suavísimo que derrite los mayores rencores, es como bálsamo que cura y cicatriza las heridas más profundas.

Alguna mañana ya se habían encontrado el ingeniero y María Isabel en casa de un obrero enfermo. La joven, que era muy justa, además de ser muy buena, había reconocido noblemente delante de su madre que rara vez había ella encontrado persona que mejor supiera querer y consolar a los trabajadores que el ingeniero de la Fábrica... Por su parte, José Manuel, que desde que conoció a María Isabel se sintió vivamente inclinado hacia ella y que de día en día se encontraba más enamorado, bendecía a Dios que mandaba tales ángeles a la tierra y le pedía que se le reservase para él, pues caminar por la vida con un apoyo así, con un corazón como el de María Isabel, era, casi, casi, la dicha aquí abajo.

Con tales antecedentes pueden juzgar nuestros lectores si pondría fuego en sus elogios el joven ingeniero, y si la señora de Barrio se sentiría orgullosa y enternecida ante estas manifestaciones.

El saludo que leyó Maruja fué aplaudido calurosamente, los

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ-1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.621

OCTUBRE 16 Viernes Sta. Eduvigis

El Presupuesto de Culto y Clero, deuda sagrada en España

PALABRAS FINALES DIRIGIDAS A LOS CATOLICOS

Pero es evidente que es a nosotros a quienes más importa y más obliga el decoroso sostenimiento del Culto y Clero católicos. Es un problema fundamental, no político, sino religioso. Entraña, en suma, la defensa del Altar, que no sufre solamente con impías agresiones, sino también, y mucho más, con vejatorios desamparos. Cae el Altar por tierra ante la herética violencia; mas también cae en olvido y en abandono, si se le niegan los medios que su servicio requiere. Y es evidente que el sacerdocio en España, en estos tiempos, no obliga, tan solo, a renunciar al mundo, a los placeres y a las riquezas; que esa renuncia fácilmente la otorga quien siente vocación religiosa. Exige el sacrificio máximo, día por día: IMPONE EL CONSORCIO CON EL HAMBRE; y es lo peor, que la carencia de los medios requeridos por la dignidad del ministerio del sacerdote y de su condición social, hace estériles sus esfuerzos y frustra su labor en muchísimos casos.

No se trata, pues, de una "cuestión de apreciación", en la que natural y lícitamente divídense los pareceres. En la que nos ocupa, la unanimidad entre los católicos es obligada, porque el problema de suyo, por su naturaleza, es enteramente religioso. Oportuno es recordar palabras de Pío XI, dichas a las Juventudes católicas congregadas ante él en peregrinación internacional:

"Es preciso defenderse de una confusión que puede surgir cuando llegan momentos en que Nós, el Episcopado, el Clero o los católicos, parece que hacen política, pero, en realidad, no hacen más que religión; cuando se combate por la libertad de la Iglesia, por la santidad de la familia, por la santidad de la escuela, por la santificación de los días consagrados a Dios. En todos estos casos y en otros semejantes, no se hace política; pero la política ha tocado a la religión, ha tocado al altar, como Nós hemos dicho hace poco tiempo, y entonces es nuestro deber defender a Dios y a su religión, que ha querido confiarnos. Este es el deber del Episcopado y del Clero; es vuestro deber, queridos jóvenes católicos, cualquiera que sea la nación a la que pertenezcáis vosotros que lleváis gloriosamente vuestro título de colaboradores de los Apóstoles."

Transcrita estas frases de la más alta autoridad, nada tenemos que añadir. Sólo nos permitiremos advertir que sin Clero apto, en todos los órdenes, para cumplir su misión, y en posesión de los medios necesarios—espirituales y materiales—será imposible desarrollar acción católica o católico social con pujanza y éxito. Hay funciones en las que el seglar nunca podrá sustituir al sacerdote. El es el ministro del Señor y de la Iglesia; el seglar podrá ser su auxiliar eficacísimo; pero a aquella sagrada categoría nunca llegará, ni estará en sus manos hacer lo que el sacerdote puede por la gracia de Dios.

* * *

He considerado muchas veces la gloria que el clero secular dió a mi patria; he sentido dentro de mí la emoción inefable de lo sublime al oir en el extranjero pronunciar con hondísima reverencia los nombres de un Lope, de un Calderón, un Montalbán, un Piquer, un... nada más que un Manjón, pobrísimo canónigo de 60 duros mensuales, que, además, se los gasta con los gitanos del Sacro Monte; de un Francisco Méndez, canónigo de Madrid, que emplea toda su vida y todo el dinero de sus padres—su sueldo, ¡sus 60 duros!, no los cobraba él; los cobraban los pobres en su nombre—en redimir y reeducar a las pobres mujeres caídas o en peligro y a los pobres desamparados que llamamos "golfos"; he visto a un párroco de Madrid, el famoso P. Bocos, morir sin tener ni calcetines para su mortaja, porque todo lo había dado a los pobres de su parroquia de San Lorenzo, de Madrid; he temblado por el error, por el pecado gravísimo que cometería la República Española, si quitaba esos céntimos que da, ¡casi como una limosna! a esos héroes, ¡hijos todos del pueblo!, hijos de trabajadores, con el corazón sano y limpio del trabajador al estilo, a la manera del Divino Obrero de Nazaret; he considerado que esos céntimos no se los quitaba la República a la Iglesia, sino a los pobres, a los obreros mismos, que, cuando en sus casas falta el pan y el abrigo, o son visitados por el dolor físico o moral, acuden, como a la casa de su madre, a la parroquia, seguros de que, mientras su párroco tenga un pedazo de paz y una fibra de corazón, no saldrán de allí sin comer ni sin consuelo.

He pensado también que, si los obreros de Madrid, de España, han ganado muchas huelgas, ha sido porque los párrocos, el pobre clero secular, ha remediado el hambre y el frío de los hogares huelguistas, donde nunca vió más que hermanos suyos, de su misma sangre, hermanos en Jesucristo.

Y por mi patria y por mi pueblo... he tomado la pluma y he escrito.

A. D.

Nota del Día

Como era lógico suponer, la aprobación del artículo 24 de la Constitución y, como consecuencia de ello, la resolución dada a la crisis, ha causado en sector muy importantísimo del país la natural impresión, no sólo por aquella aprobación, sino por la definición ya totalmente sectaria del Gobierno.

Para la Cámara que tal votara, no puede tener España consideración de ninguna clase, pues lo hecho ha sido francamente y a sabiendas totalmente contrario al pensar de la inmensa mayoría del pueblo y sabían los que pensaron tal y los que tal votaron después, que por las circunstancias en que fueron designados para los cargos que ocupan, no representan más que a una escasa minoría, a una minoría que ha tenido y tiene todos los resortes del a autoridad en sus manos, y por eso se vienen cometiendo la serie tan grande de arbitrariedades que todos presenciamos y los ataques más desaforados a cuanto es creencia y sentimiento de un pueblo.

Y difícil, muy difícil, ha de serle al actual Gobierno encontrar ya la cooperación o, por lo menos, el acatamiento que a la autoridad debe prestársele siempre y que la enorme masa española de orden y de derechas viene prestándole desde el advenimiento del nuevo régimen. No se puede inferir un daño tan grande, una herida tan honda como la que ha causado a los sentimientos de la mayoría de los españoles, con la aprobación del artículo 24 de la Constitución, e inmediatamente decir, con una energía digna de mejores cansas, que se será inflexible en el mantenimiento del orden.

Orden y respeto y acatamiento hemos venido aconsejando desde hace seis meses, apesar de ver la diferencia con que se ha procedido con ciertas clases de la sociedad, pero es difícil que podamos obtener ya éxito en nuestra empresa, ni tendríamos tal vez argumentos para aconsejarlos, cuando nos digan muchos padres que quién podrá dar enseñanza a sus hijos, si quien tiene el deber de hacerlo no tiene medios para ello, ni tiene ni tendrá nunca virtud para atender a sus enfermos, a sus desvalidos.

Unánime fué la extrañeza de las naciones civilizadas ante los hechos consumados en Mayo; no será menor la que sientan al conocer ahora esta determinación tan contraria a lo que se hace en otros países, donde no son precisamente conservadores sus gobiernos, y hay que evitar, hay que evitar a todo trance que puedan en un día no muy lejano esos mismos pueblos decir que teníamos en la dirección de los destinos de la patria lo que nos merecíamos.

No, eso no; Juan Español y Juan Soldado, que tantas grandes obras realizaron, no han muerto todavía; estarán entristecidos, estarán asqueados, estarán tal vez indiferentes, pero ahora reaccionarán y harán ver que no puede mancillarse de tal forma la Historia inmaculada de un pueblo, ni ese pueblo está dispuesto a consentir este despojo, que tiene todos los caracteres en el orden de las ideas de un robo a mansalva, si no tuviera además la realidad del mayor de los ultrajes.

Pseudocrisis

La planteada ayer ante las Cortes, no ha sido ni con mucho, igual ni parecida a las crisis gubernamentales de antaño. La dimisión completa de un Gobierno, traía como consecuencia natural la sustitución por otro en el que se elevaban al tinglado nuevas personalidades de las cuales podía esperarse otro rumbo en el desenvolvimiento de la política nacional. Ahora, la primera crisis del Gobierno republicano, ha sido bien distinta: dimiten once ministros con el Presidente, para poco después constituirse otro nuevo Gobierno integrado por nueve de los dimisionarios, admitiendo uno nuevo que viene de la calle, y reservándose la Presidencia la cartera de Guerra que ya desempeñaba.

Todos, menos Alcalá Zamora y Maura.... y así el primer Consejo que celebre el segundo Gobierno de la República podrá tener su apertura con el ritual expresivo del "Decíamos ayer, y repetimos hoy libres ya de extraños...", y si se quiere, repetir aquello de "Ya están todos los que son y son todos los que están". Por eso, a la recientísima crisis no la consideramos como tal, y sí la denominamos "pseudocrisis", en atención a que la suponemos engendrada por autoinhibición de elementos discrepantes, consecuencia lógica y natural de la teoría de las "heterogeneidades homogéneas" tan cacareada por los elementos del anterior Gobierno. La unión hace fuerza, pero cuando éstas son de distinto sentido y dirección, la resultante es la que determina el conjunto; y, en el caso del primer Gobierno republicano, la unión de elementos heterogéneos, esa tan pregonada homogeneidad, ofreció como resultante la provocación de una crisis con la que se origina la salida del sector Alcalá Zamora-Maura como menores componentes del sistema gubernamental en materia religiosa. Por eso decimos, que ahora "ya están todos los que son y son todos los que están", y tachamos de autoinhibición la salida de ambos ministros.

Libertad de cultos fué la bandera desplegada por el primer Gobierno de la República. Verdadera libertad de conciencia anhelada por aquellos que consideraban a España fraccionada en cuanto al ejercicio de cultos. Pero, más adelante, a medida que se fué acercando el que pudiéramos llamar "fantasma o problema religioso" por ellos creado, los distintos sectores de la Cámara piensan en que de concederse, sencilla y llanamente, la libertad de cultos el fracaso es seguro y el ridículo inevitable, por cuanto que ellos, como nosotros, conocen que en el orden religioso, nuestro país está exclusivamente integrado por dos grandes grupos: católicos e indiferentes, si bien pueden subdividirse los primeros en católicos activos o actuantes en la vida pública, y aquellos otros que podemos llamar de precepto que estrictamente cumplen con las obligaciones impuestas por la Doctrina Cristiana. De los otros, de los indiferentes, los más constituyen materia próxima a los que llamamos de precepto; es decir, son creyentes, aun cuando no ejerciten la religión católica a que sus padres les inclinaran.

Por eso, la libertad de cultos era poco. Había que hacer más, había que conseguir la disolución de las Ordenes religiosas, nacionalizar sus bienes, acogerlas a una ley especial, prohibirles el ejercicio de la industria, comercio y enseñanza, y otras cuantas pequeñeces más. Visión torcida de un problema que en España no existe, y que al condensarse como decimos en el artículo 24 de la naciente Constitución española aprobado en las Cortes, excita los ánimos de una fuerte mayoría de ciudadanos que sin obstruccionar a la República la vienen prestando acatamiento como régimen constituído del Poder público

A esto no han querido allanarse ni Maura ni Alcalá Zamora. Ellos lucharon por conseguir una República distinta de la que disfrutamos y aunque debieron sospechar lo que ocurriría a la llegada del tema religioso, y aunque durante su actuación han permitido cosas tan tristemente célebres como las del mes de mayo y como las constantes suspensiones de periódicos católicos o simplemente de orden, ya en este caso de radicalismos no han querido seguir actuando

Y, ante la triste realidad del caso, cuando por la aplastante mayoría de unas Cortes constituídas como ellos quisieron, sale adelante ese artículo 24, engendro de pasiones y de odios, ellos se fueron, contentos de haber conseguido la República, pero tristes y discrepantes al fin, de los senderos elegidos para consolidarla... y allá en el campo, frente a frente con la Naturaleza, que es la gran obra de la mano de Dios, entrarán ambos en una meditación tan honda, que arrancando de sus días de cárcel en los preliminares del 14 de abril, les haga desfilar como película viviente el camino recorrido hasta el 14 de octubre, que no son ciertamente seis meses de dichas y venturas para España, y el que por recorrer nos queda hasta llegar al restablecimiento de la paz y el orden y a la conciliación de los espíritus.

Decepciones, amarguras y remordimientos, como fruto de una labor estéril.

Leyendo la prensa

"LA NACION"

Dice en su editorial que cuando una mañana no lejana le sorprendió lo de que "España es una República de trabajadores", pensó, y así lo anunció, que vendría algo peor, lo que ha quedado confirmado al escuchar de labios del señor Azaña, que "España ha dejado de ser católica".

Analiza lo que es el actual Parlamento y asegura que como dijo el propio señor Maura no refleja exactamente los sentimientos nacionales, compuesto fuera de media docena de hombres preparados, por medianías en el aspecto intelectual.

Hace destacar el error en que han incurrido las minorías de la extrema izquierda al obstinarse en hacer imposible la vida del país.

Dice que el momento actual es gravísimo, por lo que supone para la conciencia católica, para el concepto puro de la libertad y para la solución constitucional que así no se logra.

Pide a Dios ilumine a los descarriados.

"INFORMACIONES"

Pregunta si con la solución dada a la cuestión religiosa se ha resuelto tan importantísimo pleito, o por el contrario la situación se ha agravado, y se contesta diciendo que por lo menos ha surgido un aumento de hostilidades para el régimen republicano.

Dice que la gravedad del momento habrá que medirla después que se sepa cómo el país acoge la radicalísima determinación del Parlamento en la cuestión religiosa.

Cree que de aquí en adelante la labor de las Cortes irí preñada de dificultades, ya que no es de confían en que se deponga ese radicalismo, empleando al resolver asunto tan espiritual y de fuero como el religioso.

Pone de manifiesto que la actitud misma de los católicos en la sesión de ayer, evidencia el malestar que vibra en la conciencia de miles de católicos convencidos.

"EL DEBATE"

Examina la batalla antirreligiosa entablada en la Cámara constituyente, batalla que empieza ya a despertar recelos en el país, creyéndola obedece a disposiciones emanadas de una fuerte organización secreta; la francmasonería.

Hace suponer esto el tesón con que los anticlericales realizan su campaña de sectarismo.

Cree existe paridad entre lo que pasó en Francia hace cincuenta años y lo que ocurre ahora en España.

Expone datos para demostrar la influencia de la masonería por la mencionada fecha en la nación vecina; influencia contra la que fué inútil todo conato de reacción.

Se pregunta de quién emana el poder masónico, a quién obedecen sus partidarios y quién conoce las altas jerarquías masónicas.

"EL SOCIALISTA"

Muro, en artículo que firma, después de admitir que Saborit es uno de los elementos militantes más estudiosos y trabajadores de su partido, reconoce que al enjuiciar días pasados sobre Lerroux, ha venido a sumarse al coro de aduladores formado por caciques antiguos y modernos y por grandes y pequeños burgueses que jalean e inciensan al jefe del partido radical, por creer ver en él lo que él ha dejado ver.

No cree, como algunos, que tales declaraciones obedezcan a una estudiada habilidad de Saborit y por el contrario piensa que su juicio es expresión sincera de un noble aunque equivocado pensamiento.

"A B C"

Hace resaltar la coincidencia de que precisamente el mismo día en que se cumplen seis meses del advenimiento del nuevo régimen, el caudillo principal de la revolución ha quedado desplazado de la acción republicana; con muchos respetos, sí; pero desplazado, vencido, al fin.

Dice que el señor Alcalá Zamora ha querido servir la República con grandes esfuerzos, pero ésta se ha ido a otras manos.

Hace constar que combatió a dicho señor cuando injustamente predicó contra la monarquía y realizó, equivocadamente, su evolución hacia el republicanismo; pero reconoce y alaba el que ahora, cuando está caído, pase desde la presidencia a ser un ciudadano cualquiera

También tributa un aplauso al señor Maura por su actitud.

La huelga de hoy

A las once de la noche se entrevistó uno de nuestros redactores con el gobernador civil.

El señor Taltabull mostróse reservado, limitándose a manifestar que esperaba los acontecimientos para proceder en consecuencia.

Insistió nuestro redactor y el gobernador contestó que no cabía más que lo que sobre este asunto pudiera saber ya la prensa.

—¿Pero es cierto que se planteará la huelga en Cádiz, San Fernando y Puerto Real?—preguntamos al señor Taltabull.

—Eso parece—contestó el gobernador—; desde luego los tranvías suspenderán la circulación y así me lo han anunciado.

No quisimos molestar al gobernador y nos lanzamos a la calle, y pudimos observar que había comenzado a adoptarse precauciones; parejas de la Guardia civil y de Seguridad circulan por las calles y el alumbrado extraordinario ha permanecido encendido toda la noche.

Nuestro corresponsal en San Fernando nos comunicó esta madrugada que la huelga de salineros continuaría pues si bien en la reunión celebrada en el Gobierno Civil los salineros aceptaron la indemnización de siete pesetas cincuenta céntimos en caso de accidente de trabajo, el gobernador manifestó que no le era posible acceder a decretar la libertad de los detenidos por coacciones y amenazas, toda vez que se encuentran a disposición de los juzgados competentes.

También nos comunica el corresponsal que los tranvías suspenderán la circulación hoy y que durante la noche se habían practicado algunas detenciones en San Fernando, que llevaron a efecto un comisario y siete agentes de Vigilancia llegados de Cádiz.

LA CUESTION QUEIPO-BENITO

El teniente coronel y los capitanes de Húsares afirman que es exacto lo dicho por el coronel Benito

El general Queipo de Llano publicó ayer en «A B C» una carta, en que rectificaba lo dicho por el coronel De Benito, y que recientemente publicamos.

El teniente coronel y los capitanes del entonces regimiento de Húsares de la Princesa han dirigido al colega la siguiente declaración:

«Señor director de «A B C».

Muy señor nuestro: En el número de hoy del diario de su digna dirección hemos visto la carta en la cual el señor general dod Gonzalo Queipo de Llano contesta a aquella que en las mismas columnas apareció el día 9 de los corrientes, firmada por el coronel De Benilo. Testigos presenciales, como lo somos, de cuanto ocurrió en fechas de todos tan conocidas, ya que mediaba la circunstancia de que en ellas nos hallábamos prestando nuestros servicios en el entonce regimiento de Húsares de la Princesa, el más elemental deber de lealtad nos mueve rogar a usted tenga a bien, desde esa tribuna tan prestigiosas que se sepa que cuanto el coronel De Benito ha dicho es la más exacta y concreta expresión de la verdad y de la realidad de los hechos.

Le anticipan las gracias por la publicación de este escrito los que entonces eran jefes y capitanes de dicho regimiento. y siempre sus afectísimos s. s. q. e, s. m., Francisco Vila Fano, teniente coronel; José Díez, comandante; Carmelo Gete, capitán; Ramón Calvo, capitán; Francisco Coello, capitán; Baltasar Gil Marcos, capitán; Alfonso Barón, capitán; Juan Valderrabano, capitán; Jaime Quiroga, capitán.

13 Octubre 31».

El hecho ha sido comentadísimo.

¡Esos son sueldos!

En estos días en que tanto se habla de obreros en paro forzoso y que tantísimo se engaña con presupuesto del Clero y con lo que se cobraba en otras épocas, véase algo de lo que cobran las personas que ahora predican la igualdad... para ellos.

Conste que estos datos y otros que publicaremos los tomamos del periódico "La Tierra".

Primera lista que es de las más humildes:

	Pesetas.
Don Simeón Vidarte, vicepresidente Corporación de la Banca del Ministerio de Trabajo	10.000
Diputado a Cortes	12.000
Secretario del Congreso	12.000
Total	34.000
Don Alfonso Maeso.—Presidente del Comité Paritario del Comercio de Madrid	7.000
Profesor de la Escuela Social del Ministerio de Trabajo	3.000
Vocal del Consejo de Trabajo del Ministerio de Estado	2.000
Total	12.000
Don Rodolfo Viñas.—Vicepresidente de la Comisión Mixta de Espectáculos públicos de Madrid	6.000
Secretario número 3 del Ministro de Trabajo	6.000
Total	12.000
Don Santiago Pérez Infante.—Presidente del Comité Paritario del Mueble de Madrid	7.000
Vocal del Instituto Nacional de Previsión	5.000
Vocal del Consejo de Trabajo del Ministerio de Trabajo	2.000
Total	14.000
Don Lucio Martínez.—Vicepresidente de la Comisión mixta arbitral Agrícola del Ministerio de Trabajo	8.000
Diputados a Cortes	12.000
Concejal y miembro de varios Patronatos	
Total conocido...	20.000
Don Alfredo Nistal.—Director general de Correos (18.000 y 6.000 de representación)	24.000
Diputado a Cortes	12.000
Total	36.000
Don Romualdo R. Vera.—Secretario general de Comunicaciones	10.000
Diputados a Cortes	12.000
Total	22.000
Don Rodolfo Llopis.—Director general de Primera Enseñanza...	24.000
Diputado a Cortes	12.000
Total	36.000
Doña Clara Campoamor.—Presidente del Comité paritario del Vestido de Madrid	7.000
Diputado a Cortes	12.000
Miembro de varios Patronatos y Consejos, con dietas, cuya suma se desconoce exactamente	
Total	19.000

A CUANTAS PERSONAS SE SUSCRIBAN DESDE MAÑANA A ESTE PERIODICO, SE LES SERVIRA GRATIS HASTA FIN DEL CORRIENTE MES



Recuerdos

Del correr de la vida

La palabra «huelga,, en la actualidad, pierde con frecuencia su verdadero sentido gramatical.

Ya no parece el vocablo, expresión del tiempo que se está sin trabajar, ni aun, siquiera, de cesación en el trabajo de personas del mismo oficio con el fin de lograr mejoras de los patronos.

«El derecho a la huelga» pasa a ser muchas veces «la huelga del derecho» que implica toda alteración de orden público.

La autoridad puede y debe amparar el derecho a la huelga; pero lo que está en la obligación de evitar es la huelga del derecho. Por eso no es de extrañar que un gobernador, consciente de sus deberes, reclamase la inmediata presencia del jefe de la Guardia civil, y no la del delegado del Trabajo, al recibir el siguiente telegrama del alcalde de uno de los pueblos de su provincia.

«Alcalde a Gobernador Civil.—Para el lunes anúnciase «huelga general» para protestar del «paro general» existente en el pueblo.»

Mañana sábado 17, a las ocho y media, se celebrará solemne funeral en la Iglesia Conventual de San Francisco de esta capital, por el alma del RVDO. PADRE

Fray Alberto Martínez y López de Vicuña

RELIGIOSO FRANCISCANO

Que falleció piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

La Comunidad Franciscana y la Orden Tercera, suplican a sus amistades, asistan a este acto y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que le quedarán agradecidos.

DEPORTES

(Comentarios a la primera vuelta del campeonato regional vizcaíno.--Aerounática: Acorazados e Hidroaviones.--De casa)

LO DE HOY

...es que no se nos ocurre nada y para llenar este espacio, no encontramos otra cosa que restos de informaciones pasadas y como estamos en plena lucha de campeonato regional, los resultados son lo que más abunda.

Ahí van algunos:

Athletic-Arenas: 8-2.
Arenas-Erandio: 5-2
Erandio-Athlétic: 2-1.

C. Racing club-Sevilla: 1-5.
C. Racing club-Malagueño: 6-1.
Betis-Malagueño: 3-3.
Sevilla-Betis: 4-2.

Barcelona-Sabadell: 0-0.
Sabadell-Palafrugell: 1-1.
Barcelona-Palafrugell: 8-0.

Barcelona-Badalona: 5-0.
Badalona-Júpiter: 3-1.
Júpiter-Barcelona: 2-1.

D. Coruña-Eiriña: 4-0.
Celta-Eiriña: 2-2.
Celta-Orense: 9-0.
Orense-Deportivo: 0-2.

¡Y después que nos hablen de la lógica en el foot-ball!

FOOT-BALL

Comentarios a la primera vuelta de los campeonatos regionales.

VIZCAYA

IMPRESIONES:

En nuestro deseo de comentar todos los campeonatos regionales al terminar la primera vuelta en cada región; nos toca hoy hacerlo con la vizcaina, que como sabemos clasifica tres clubs para el campeonato de España.

La primera impresión que produce este torneo, es la de una facil solución por la superioridad "histórica" de tres equipos —Athlétic, Arenas y Alavés—sobre los dos restantes: Erandio y Baracaldo.

Pero si pensamos bien, veremos que no sucede así y que como explicaremos más adelante la clasificación en cuanto al último puesto, no es tan sencilla como de guiarnos por la historia parece.

En cuanto a los clubs separadamente; considerada la actuación de cada uno en el torneo; notamos dos equipos que han tenido una intervención muy regular: Athlétic y Arenas; ambos se hallan empatados a seis puntos y sin embargo el primero ha dado mejor sensación que los guechotarras, apesar de la derrota por el Erandio en un momento de exceso de confianza.

Es que el equipo bilbaino se encuentra actualmente en su gran forma; en esa gran forma que durante dos años le hizo ganar los tres campeonatos: regional, de Ligas y de España.

El Erandio tampoco ha actuado mal, pues de cuatro partidos jugados ha conseguido cuatro puntos o sea la mitad justamente de los que podía haber alcanzado; sin embargo apesar de que su actuación como he dicho no fué mala, el empate con el Alavés le quitó un punto, que al añadirse a los del once alavesino, estropeó en mucho su posible clasificación

El Alavés ha tenido peor actuación que el anterior y actualmente con tres puntos se halla en cuarto lugar.

A este equipo le ha pasado lo que al Español de Barcelona en la temporada pasada; que liquidó sus "ases" y después no pudo rellenar los huecos, con un gran caudal de entusiasmo pero falto de clase. Ya vimos lo que le pasó al Español que no participó en la Copa de España; esperemos sin embargo, que esto no sucederá con el once alavesino.

Y en cuanto al Baracaldo, poco o nada tenemos que decir; tiene un punto y ha llevado un mal torneo que nos muestra la baja forma de este equipo, que en la temporada pasada fué uno de los favoritos para pasar a la segunda división.

PROBABILIDADES

Vayamos punto por punto, siguiendo la clasificación actual y empecemos por tanto por el Athlétic bilbaino, que con seis puntos y un buen bagaje de goles va a la cabeza actualmente.

A este equipo le quedan por jugar en San Mamés dos partidos, con el Alavés y Erandio; ambos los ganará y tendrá—contando los seis que tiene ahora—diez puntos, cifra suficiente para clasificarse en el actual torneo.

Pero el Athlétic se halla ahora en la plenitud de su forma y no se contentará con eso; ganará probablemente al Baracaldo en su campo y en cuanto al partido Guecho no sabemos...

Por tanto el Athlétic alcanzará probablemente doce puntos, cuando menos.

El Arenas tiene también seis puntos y le restan por jugar en casa dos partidos también; uno de ellos—el del Baracaldo—lo ganará y tendrá ocho puntos; el otro es más problemático pues es con el Athlétic, pero aún suponiendo que lo gane, tiene diez puntos, que con dos que gane al Erandio en su campo suman doce; que es lo más que creemos pueda alcanzar, pues el partido de Alava harán muy bien en descontarlo.

El Erandio les sigue, ocupando el tercer puesto con cuatro puntos; tiene que jugar en casa dos partidos con el Arenas y Baracaldo; este último lo ganará el otro es dificil, pero habiendo triunfado sobre el Athlétic, también lo puede hacer sobre el Arenas; tendrá pues seis u ocho puntos, que son lo más que a nuestro juicio conseguirá, pues los partidos de Alava y Bilbao los perderá seguramente.

El Alavés tiene tres puntos y está en cuarto lugar; pero sin embargo tiene una insignificante ventaja, sobre el anterior como veremos ahora.

Le quedan en Alava dos partidos, con el Erandio y el Arenas; los ganará probablemente y tendrá siete puntos, uno menos que los posibles del Erandio; pero si le sumamos a esos siete, dos más que puede conquistar en Baracaldo, resultan nueve, uno más que su rival.

En Bilbao, perderá, no cabe duda.

En cuanto al Baracaldo tiene un punto y se encuentra en último lugar.

Creemos que así seguirá en ese puesto, hasta el fin del torneo y en cuanto a puntos, veremos a ver si consigue en esta segunda vuelta algún punto más.

RESUMEN:

Puntuación posible: Athlétic: doce o catorce puntos; Arenas: diez o doce; Alavés: siete o nueve; Erandio: seis u ocho y Baracaldo uno.

Muy bien pudiera ser que el Baracaldo quedara con tres puntos y el Alavés con siete, lo que confirma bastante lo que he dicho, sobre la lucha para el último puesto.

AERONAUTICA

ARMAS NUEVAS Y TEMAS VIEJOS

Acorazados o hidroaviones

De un número atrasado de "La Noche" que por casualidad ha venido a nuestras manos, transcribimos este artículo, que hoy como antes está de actualidad y que consideramos de interés para los aficionados a las cosas de aviación.

"El tema no es nuevo; la lucha entre el proyectil y la defensa nació al aparecer la primera arma ofensiva, es decir, al nacer el primer hombre. Frente a los cañones de grueso calibre, los buques de guerra adoptaron la coraza, es decir, los fuertes blindajes laterales. La cubierta, empero, aparecía indefensa o poco menos, incluso en los grandes acorazadso. Pero apareció el avión, es decir, la bomba cayendo verticalmente desde varios miles de metros, y el barco de guerra se vió precisado a resguardarse, acorazando también la cubierta. Actualmente los buques modernos llevan ya una doble coraza horizontal, es decir, dos puentes blindados.

El viejo tema vuelve a aparecer hoy a la orden del día. Alemanía lanza su famoso "Deutchland", Este crucero de 10.000 toneladas tiene, como es sabido, una virtud característica: muy superior a cualquier buque de análogo tonelaje, estará siempre en condiciones de vencerlo facilmente y al mismo tiempo, por ser mucho más rápido que los gruesos "dreadnoulgts", escapará siempre de todo enemigo superior!

Ahora bien; al aparecer el "acorazado de bolsillo", la opinión pública se conmovió en Francia, y para contrarrestar tan "terrible monstruo" decidieron construir allí otro buque de... 23.000 toneladas, nada menos.

Pues bien, el día 18 de junio en la Cámara de los diputados franceses, al examinar el proyecto de ley sobre la construcción del nuevo buque de 23.000 toneladas, se inició un debate interesantísimo, pues que derivó pronto hacia ese otro aspecto infinitamente más importante del asunto: la lucha entre el avión y el acorazado, es decir, entre el proyectil y la coraza.

La rutina—tradición, dicen algunos—, pesa mucho en el mundo; en Francia, como en España, y entre el Almirantazgo inglés, como entre el labriego español. El viejo marino de guerra, saturado de anticuadas teorías, le duele aceptar el fracaso de su glorioso "dreadnougths", frente a los novísimos métodos modernos. Pero la fuerza de los hechos es más convincente que todas las rutinas. Preciso será convencerse al fin: el acorazado cumplió ya su cometido; los combates navales del futuro se distinguirán por su ausencia de teatralidad; sobre la superficie del mar se distinguirán tan sólo y muy vagamente, los periscopios de los gruesos submarinos modernos (verdaderos cruceros sumergibles), y allá en lo alto las rápidas escuadrillas de hidroaviones.

* * *

Estos asuntos marinos no interesan mayormente a nuestros paisanos, ya lo sabemos. Pero en estos tiempos en que se habla de reorganizar nuestra Marina de guerra, bueno y conveniente sería que nos preocupásemos un tanto sobre ello. Antes de poner la quilla y lanzar al agua cruceros anticuados (como el "Canarias"), viejos antes de nacer, sin razón de ser, acaso, y sobre todo enormemente caros, bueno sería aquilatar ventajas e inconvenientes. Submarinos, hidro-aviones y, en todo caso, cierto número de escuadrillas ligeras—torpederos y contratorpederos—, pequeños bugues, en fin, muy rápidos y muy modernos, esto es posiblemente todo lo que nuestro país necesita de momento para su defensa.

Permítasenos, en todo caso, copiar ahora lo más saliente del citado debate, junto con algunos de los comentarios aparecidos en la revista "Les Ailes".

M. Georges Scapini:

Yo desearía saber cual es el valor de protección de los puentes blindados contra los torpedos aéreos.

¿Es cierto que ha sido ampliamente demostrado que un aviador marino, a 3.500 metros de altura, pueda dejar caer una bomba sobre un blanco de 60 metros de largo por 25 metros de ancho?

M. Charles Dumont, ministro de la Marina:

Aunque así fuese.

Los dos puentes acorazados tal como han sido calculados—y esta es una de las razones esenciales del 23.000 toneladas—pueden resistir la bomba clásica de 500 kilos cayendo de 2.500 a 3.000 metros.

(El crítico de "Les Ailes" añade aquí: Nuestra opinión es que el ministro de la Marina rebaja las posibilidades actuales de la Aeronáutica. He aquí unas cifras: Blackburn "Iri": altura, 4.000 metros; carga útil, 2.500 kilos. El Short "Calcutta" cuadrimotor: plafond, 5.000 metros; carga útil, 4.000 kilos. El Do-X lleva, fácilmente, 5.000 kilos durante 2.000 kilómetros. En cuanto a los aviones, tenemos el G 38, de 2.400 caballos, que transporta 4.500 kilos, a 2.000 kilómetros de distancia, y los Vickers de bombardeo, ingleses, que cargan 2.000 kilos a una altura de 7.000 metros.

No creemos que la Marina haya previsto los blindajes correspondientes. El 23.000 toneladas aparece "demodé" antes de nacer. Sin embargo, este buque se construye para vivir 25 años. ¿Qué será la aviación dentro de 25 años.)

M. August Reynaud.

Tenemos actualmente bombas, no ya de 500 sino de 900 kilos y aun de 1.200 Las experiencias hechas sobre buques viejos demuestran que ningún navío acorazado, sea americano, inglés o francés, es capaz de resistir una bomba de 900 kilos.

También parece demostrado que la situación de un buque acorazado en ciertas radas del Mediterráneo, resultaría absolutamente internable. Los italianos aceptan la misma tesis, por esta razón tratan de colocar sus buques fuera del alcance del avión enemigo, situándolos en las costas de Albania.

(El crítico de "Les Ailes", añade: Los navíos italianos no estarán más protegidos contra un ataque aéreo francés en las costas de Albania que los nuestros en las costas del Atlántico. Es preciso convencerse de que todos los puntos del territorio europeo son accesibles para el avión).

M. Jules Moch.

Yo pido al ministro que lea el rapport de M. Riché, subsecretario del Aire.

Resulta allí, que los aviones normales en servicio actualmente en algunos países pueden transportar bombas de 800 y 1.000 kilos a distancias de 1.000 kilómetros (2.000 con la vuelta).

Es indudable que los puentes de nuestros acorazados no resistirían las bombas de ese calibre.

(Y en caso necesario los italianos, por ejemplo, no dudarían en lanzar bombas de 10.000 kilos inclusive. Pueden hacerlo si quieren. Antonini el 22 de febrero de 1930 elevó dicha carga a 3.000 metros de altura con los 6.000 caballos de su Caproni. En la guerra el record es tarea de todos los días).

M. Charles Danielou.

Yo creo que los aviadores se hacen ilusiones. El buque de guerra se desplaza muy rápidamente, ofreciendo así un blanco muy difícil de alcanzar. Cierto es que anclado en rada todo varía, pero sus defensas son mayores.

El 23.000 toneladas llevará 12 cañones de 100 milímetros, tirando 25 tiros por minuto o sean 300 tiros por minuto.

(Un pequeño cálculo según "Les Ailes" En 2 minutos a 200 por hora los aviones de bombardeo recorren 7 milímetros, es decir se echan sobre su objetivo. Durante dicho tiempo, el 23.000ton. tiraría 600 tiros como máximo. Ahora bien, en septiembre de 1918 se necesitaron 6.717 tiros para abatir un avión alemán. En un ataque aéreo decidido, los perdidos serían fatales acaso, pero esto no impediría la destrucción del navío).

M. Pierre Cot.

Insistimos una vez más y pedimos que el sacrificio que se nos pide hoy para la construcción de un navío de guerra, se destine al perfeccionamiento de nuestras escuadrillas de hidros.

(Por el mismo precio puede tenerse un buque de 23.000 ton. o 500 hidroaviones cuadrimotores de gran capacidad portante. Elijan ustedes).

DE CASA

CARRERAS DE CINTAS

Poco a poco, la labor del Club Deportivo España ha ido afianzándose y hoy podemos dar ya, casi todos los datos definitivos de esta carrera de cintas que seguramente con éxito extraordinario ha de celebrarse el próximo domingo a las cuatro de la tarde, probablemente en la Plaza de Guerra Jiménez.

Este último dato ya lo aclararemos mañana o pasado, así como otras cosas interesantes.

En cuanto a los premios de esta carrera, ya otro día hemos hablado de las artísticas cintas que para la carrera, han regalado señoritas tan bellas y distinguidas como: Manuela y Carmela Sibón; Catalina Guerrero; Paquita Nieto; María del Carmen Bona España; Carmela Bello Ruiz; Carmen Cuevas Tello; Rafaela Jiménez León; María Luisa San Gutiérrez y Juanita y Consuelo García Marón, y de la que con los colores del Club, ha regalado la Sociedad y hoy sólo nos queda dar cuenta del premio principal, consistente en una artística copa de plata, adquirida por el Club en casa de Mexías, donde se halla expuesta.

Se esperan todavía varios donativos de algunas sociedades culturales de ésta, que servirán para aumentar la ya nutrida lista de premios, que contará también en cuanto a las cintas, no sólo con las expuestas en casa Durán, sino otras varias "sorpresas", con sus respectivos premios.

Y por hoy no decimos más"

JOLÚS.

¡Dónde está la Patria!

Cada día que transcurre, se nos presentan más acentuadas, con más viso de desastre, las deplorables consecuencias de la gran partida de mús celebrada en San Sebastián. Fué aquella una verdadera partida "serrana", ante la cual hubimos de santiguarnos, estupefactos, todos los españoles, a excepción de don Fernando de los Ríos. No podría yo decir lo que en ella se jugara: si la integridad de la Patria, las creencias que nos inculcaran nuestros abuelos, el crédito de la hacienda pública, o alguna otra cosilla baladí cuya absoluta y plena posesión a nadie le está vedada; pero, puedo, desde luego, asegurar que, anulados los cuatro "reyes" antes de entrar en combate, pasaron los cuatro "caballos" a ocupar el lugar preferente de la baraja, ni más ni menos que si los cuatro "ases" que habían de intervenir en la aludida contienda quisiesen marcar una nueva era en la civilización con la supremacía de los brutos.

Desde el momento en que el engaño y la mala fe se hicieran condiciones indispensables para triunfar en la vida práctica, diéronse a discurrir los positivistas de elevada estofa sobre la necesidad que tenían de perfeccionarse cuanto antes en la moral de los pícaros. Y cuando creíamos que el mús, avergonzado de su negra historia, sediento de reivindicación, ascendía victorioso hasta las altas esferas sociales, hallamos con verdadera sorpresa que las altas esferas sociales descienden desconcertadas hasta el mús.

Todo está podrido, todo está desquiciado, todo está deshecho en este lamentable período de afrentosa decadencia. Los hombre de fe, los hombres de corazón, los que creían, los que amaban, los verdaderos sabios, los verdaderos estadistas, los verdaderos patriotas, ¡han muérto! La juventud, sin criterio propio, sin esperanza en el porvenir, sin entusiasmo para pensar, sin un maestro capacitado que la ilumine, sin un pastor sincero que la guíe, sin una mano amiga que le señale el verdadero camino, sucumbe desprevenida bajo el dominio de los sofistas, de los doctrinarios incrédulos que, desde hace mucho tiempo, vienen carcomiendo la conciencia nacional con el cáncer infamante de su perversión. El veneno corrosivo de las más extravagantes teorías filosóficas, ha emponzoñado el corazón de la masa popular, y ha embotado su cerebro virgen, que no encuentra una base firme en que apoyarse, ni un programa serio que desarrollar, ni una idea sana que exponer; triste presagio de la enorme responsabilidad que debe pesar sobre esos miserables falsarios que, con fines egoístas, embaucan a las incautas muchedumbres, hasta ponerlas al borde del precipicio, para abandonarlas en la hora angustiosa de los grandes infortunios, sin comprender que la jusitcia imperecedera de Dios se manifiesta con sus eternos esplendores en todas las tempestades de la vida, y en todos los momentos de la Historia.

Así las cosas, mientras el principio de autoridad sucumbe a manos de los enemigos del orden, la Iglesia Católica sucumbe a manos de los enemigos de Cristo. Cuando más necesitan de la idea cristiana las leyes y las instituciones sociales, la elimina del Código fundamental una Cámara inepta, que es la encarnación viva de todos los errores. Y no se acierta a dar un paso seguro en los más elementales problemas de carácter material, porque no se empieza por resolver dignamente ese gran problema espiritual que es el regulador incontrastable de todas las conciencias.

Casi coincidiendo con la celebración de la tradicional Fiesta de la Raza, ha vibrado en el Parlamento español la funesta palabra de un genio maléfico que representa la negación más absoluta de esa Raza gloriosa, de esa Raza de titanes que, una vez despojada de su castiza espiritualidad, no seguirá perpetuándose en el tiempo, no podrá conmemorarse sino como se conmemora la fecha triste en que dejara de existir una persona querida.

¡Qué diferencia entre esta generación caduca, que todo lo sacrifica a sus viles egoísmos, y aquella generación animosa que, alentada por un patriotismo jamás igualado, dejara escrito el famoso Código de 1812, o supiera morir victoriosa en los campos memorables de Bailén, y en los sitios gloriosos de Zaragoza y de Gerona!

Y como consecuencia de esa falta de fe, de esa falta de civismo, de esa carencia latente de espiritualidad, los pueblos que, cobijados bajo una misma bandera se enorgullecieran un día compartiendo en el seno de la fraternidad las inmarcesibles glorias de la Patria común, disgregados y divididos hoy, invocan su mayoría de edad, reclamando su emancipación y sus derechos como pudieran reclamar su patrimonio los avergonzados hijos de una mujer abyecta que, olvidando sus sagrados deberes de madre, los hubiera cubierto de baldón y de ignominia.

FRANCISCO YAÑEZ MATEOS
Cádiz, octubre, 1931.

Información local

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho numerosas visitas, entre ellas la del ex alcalde del Puerto de Santa María, señor Ruiz Golluri; señor Dozal; cónsul del Brasil, don S. Andrade Philho, acompañado de don Juan Sepúlveda; concejales del Ayuntamiento de Cádiz, señores Jiménez del Moral y Chilía; presidente de la Diputación Provincial, señor Icardi; alcaldes de Puerto Real y San Fernando; don Rafael Calvo y don Eduardo Bartus.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS.—EL CESE DEL SECRETARIO DEL GOBERNADOR. —LOS CONFLICTOS SOCIALES

Cuando el señor Taltabull recibió ayer tarde a los informadores de la Prensa, les manifestó que su secretario político señor Moreno Gallego había cesado en el cargo para pasar a dirigir el diario jerezano "Democracia".

Lamentó el gobernador la pérdida de tan leal colaborador, aunque en parte el disgusto que ello pudiera producirle lo compensaba el ver cómo se reconocían los méritos del señor Moreno al confiársele la dirección de un órgano de opinión.

Agregó el señor Taltabull que de su secetaría particular se había hecho cargo definitivamente el señor Gessa.

Se refirió después el gobernador al conflicto de los obreros salineros, y anunció que por la tarde se iba a celebrar una reunión para aclarar esta cuestión, pues más que nada parecía que por parte de los obreros de San Fernando había una mala interpretación en la cuestión de la indemnización por accidentes de trabajo, que había creado un estado de inquietud, que otros elementos, aficionados a complicar cuestiones, aprovechaban para alentar el paro.

Habló después de la proyectada huelga ferroviaria y volvió a decir lo dicho hace unos días, esto es, que caso de plantearse el conflicto, se hallaban garantizados servicios de autobuses cómodos y económicos que enlazarían con todos los trenes que salen de Sevilla, y cuyo horario se anunciará oportunamente, ya que la huelga no comenzaría hasta las doce de la noche del día de hoy.

Había recibido el gobenador un telegrama del ingeniero jefe de la cuarta división de Ferrocarriles, dándole cuenta de haberse hecho cargo de la dirección de los ferrocarriles, que tienen anunciada la huelga, y que bajó sus órdenes quedaba la explotación.

Preguntó uno de los periodistas si había alguna novedad con respecto a la cuestión de la Constructora en San Fernando, y el señor Taltabull dijo que la única novedad era que algunos elementos pretenden declarar para el día de hoy una huelga general por cuarenta y ocho horas, como prueba de solidaridad con los huelguistas de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Creía el gobernado que esos propósitos fracasarían por falta de ambiente, como también la pretendida huelga de algunos gremios de Puerto Real, anunciada para el mismo día de hoy.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor alcalde accidental, el cónsul del Brasil don L. C. de Andrado Filho y el canciller de dicho Consulado, don Arlindo de Costa Correa y Leite, que iban para agradecerle las atenciones recibidas en el día de la Fiesta de la Raza.

EL DESPACHO ORDINARIO

Por encontrarse ausente el alcalde, despachó la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Tomás Fabrellas.

SESION MUNICIPAL

Ayer, por falta de número, no celebró sesión el Ayuntamiento.

Se reunirá mañana, de segunda citación.

COMISION

Presidiendo el señor Fabrellas, se reunió la Comisión de Gobernación y Personal.

En honor de Santa Teresa de Jesús

En el Convento de Nuestra Señora del Carmen y con motivo de ser ayer la festividad de Santa Teresa, en el altar donde se venera tan preciosa imagen, que se encontraba rodeada de multitud de luces eléctrica y de cera y de una bonita combinación de flores, tuvo lugar una solemne función, a las nueve y media.

Ofició la santa misa el R. P. Fray Pascual Bautista, de la misma Comunidad, actuando de diácono el también carmelita descalzo R. P. Cirilo de la Madre de Dios, y de subdiácono el presbítero don Francisco García Rodríguez.

Magistralmente se cantó la hermosa Misa de Dierich núm. 3; al ofertorio se interpretó el «Cor Yesu Flagraus», del maestro Falconara.

Después de alzar, el Benedictu de la misa.

Tomaron parte los conocidos tenores don Ricardo Velarde de Rosales y don Francisco Fernández y el barítono de esta Catedral don Enrique Matute Mira; pulsando el armonium, el R. P. Fray Alberto.

Pronunció un hermoso panegírico el R. P, Redento de la Cruz, que hizo conmover a los muchos fieles, no tan sólo por su elocuencia, sino por las frases que empleó, llena de las mayores bellezas y piedad. Cantó admirablemente las glorias de la sabia doctora.

El sermón, mereció muchos plácemes.

Estuvo el acto concurridísimo de fieles.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Administrador Principal de Correos; Patricio Castro; José Núñez; Gundemaro Alcaide; Manuel Miler; Juan Ruiz del Río; Francisco Manzano; Alvaro Dávila; Enrique Fernández; Sd. "The India"; Concepción Lozano; Lorenzo Lucero; Catalina Alvarez; Inocencio Ladislao; Asilo Gaditano; Jefe de Telégrafos de Cádiz; Alcalde de Algeciras; José Mora Aguilar; Diputación Provincial; Ayuntamiento de Cádiz; Depositario-Pagador.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Vargas, con domicilio Botica número 29, de erosión en la muñeca derecha y región temporal izquierda, que le causó un auto.

—Eugenio Gabiño, con domicilio en la calle de la Cruz número 2, de dos heridas contusas en la región occipital que le fué inferida, en la plaza de la Catedaal.

—Manuela Morales, que habita en la calle Arbolí número 20, de herida contusa de un centímetro en la región parietal derecha, casual.

Notas Militares

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1931

Articuo primero.—PrIximo a verificarse la incorporación de los reclutas pertenecientes tl primer llamamiento de 1931, los capitanes de compañías en armas, propondrán el plan a desarrollar en la instrucción de las suyas respectivas, indicando la simultaneidad de los reglamentos tácticos y tiro, teniedo presente lo dispuesto en el plan general de instrucción del presente año y bases generales dictadas para ello.

Igualmente formularán la propuesta para los oficales que han de encargarse de la enseñanza y los auxiliares que han de tener éstos en el mencionado cometido.

Artículo segundo.—Para la preparación y perfeccionamiento de los subinspectores, queda designado el teniente don José González Benítez, el cual empezará a partir de pasado mañana y a las horas dispuestas para las distintas instrucciones en el horario vigente.

Artículo tercero.—Mañana efectuará la primera y segunda compañía del primer batallón un paseo militar hasta Torregorda, debiendo encontrarse de regreso a las 17.

En el ampo de tiro de dicho lugar, y bajo la inspección del comandante jefe del batallón, efectuarán los ejercicios con fuego real de pelotón y sección, con sujeción a temas señalados, extrayéndose por los respectivos capitanes las municiones del Depósito de Armamento y del Almacén los blancos, los cuales dispondrán sean colocados antes de la llegada de lah fuerzas.

A dichas compañías irán agregados el personal franco de servicio de las demás, a excepción del de la compañía de retén, cuya distribución la efectuará el ayudante de semana.

El señor comandante mayor dará las órdenes oportunas para que acompañen a dichas fuerzas un carro de víveres, dos carros cubas, la camioneta y el material y personal necesario para la confección y distribución de la primera comida en el campo.

El capitán médico asistirá con el material sanitario correspondiente.

Se tocará escuadra a las ocho y compañía y llamada a las ocho y quince, saliendo del cuartel a las ocho y treinta.

Diputación Provincial de Cádiz

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Eduardo de Ory, cónsul de Costa Rica; don Angel Romaní, teniente de alcalde de Cádiz; don Manuel Serdio, director del Manicomio; don Antonio Muñoz Cobos, comandante de la Guardia Municipal; don Ricardo Pardesa, concejal del Ayuntamiento; don Bernardino Jiménez del Moral, también concejal; señor presidente y secretario de F. U. E. y don José Riego.

Del muelle

Para la pesca de altura fué despachado el vapor "Cho-Ko".

—Para Larache, con pasaje militar y particular, se despachó el vapor "Isla de Menorca".

—Para Faro, con carga general, se despachó el vapor inglés "Cortes".

—También fué despachado para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general, el vapor "Escolano".

Ocurrencias locales

A LA COMISARIA

Delfín Fernández Cal, de 14 años, sin domicilio en ésta, fué detenido por atacar a la decencia pública, en la calle Fernández Fontecha.

MORDIDO POR UN PERRO

José María Herrera Bohórquez, de 23 años, con domicilio en San Juan 33, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de mordedura en la muñeca derecha, que le causó un perro en el muelle.

AGRESION

La Guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Pedro Zacalegui, de treinta y siete años, con domidilio Santo Cristo, 8, el rual fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de herida lontusa en la nariz.

Dijo se la causó Antonio González Gómez, que le agredió, y que no fué detenido porque se dió a la fuga.

Comandancia de Marina

Se ha solicitado autorización para que las barcazas «Daniel» y «Rosa» y bote «Guillermo», puedan pasar por los caños del Arsenal de la Carraca durante 15 días, para conducir materiales de almadrabas.

—

El día 19 del actual tendrá lugar el deslinde del Monte Tunes, del Puerto de Santa María, a cuyo acto asistirán las autoridades de Marina, o sea el Ayudante de aquel distrito, D. José Pedro Baturenes.

—

Se solicita autorización para que en Varadero Mariñas, pueda reparar el vapor de pesca «Sagrado Corazón n.º 1».

—

Ha sido concedida autorización para que el cadáver del ingeniero alemán, víctima de un accidente fortuito Ernes Foydler, pueda ser trasladado a alemania.

—

También se concedió autorización para que el buque «Tamso» atraque al muelle núm. 2.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

Santa Eduvipis, viuda; San Florentín, ob., Santa Adelaida, vg. y San Galo, ob.

SANTO DE MAÑANA

Sta. Margarita Alacoque, vg.

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Almanaque social

UNA CALLE QUE SE REMOZA

No tan magnífica como la madrileña de Alcalá, según aseguraba anoche en el colmo del entusiasmo, un gaditano fervoroso; pero sí alegre, simpática, limpia, recogidita y señorial, es nuestra popular calle Columela.

Los que la vieron ayer y la recorren hoy, forzosamente han de reconocer que se ha remozado, que se ha modernizado.

Se multiplicaron sus tiendas y las que había han sabido incorporarse a las necesidades de la época con un poco de egoismo tal vez, pero también con un algo de amor a la ciudad y mucho de buen gusto y modernidad.

Cada casa, un comercio y cada comercio una exposición atrayente y lujosa.

No es posible cruzar rápido por esta vía sin detenernos a contemplar entre curiosos y admirados la variedad de escaparates en los que tanto se prodigan el arte y la luz.

No hay mujer joven o vieja, rica o pobre, que resista a la tentación, a la seducción, mejor dicho, de examinar estos ricos y abundantes muestrarios donde se junta lo útil y lo supérfluo, lo caro y lo económico, llevando al espíritu femenino ansias de posesión.

De uno a otro escaparate, y en todos, encuentra la mujer motivos de encante y distracción.

Aquí el sombrero, el traje, el abrigo o los zapatitos para la temporada invernal; allí un selectísimo surtido de ropa blanca, y más allá diversidad de objetos y adornos de lo que tanto satisface la coquetería de las damas.

Un paseo por nuestra preferida calle de Columela en las primeras horas de la noche, es creernos por unos instantes en el centro de una calle de primer orden, es como asomarnos a los madrileños almacenes Madrid-París y como cruzar por un salón animado y adornado por los más bellos y elegantes ejemplares de mujer.

—

En el templo de Santa Cruz, tuvo lugar ayer una misa de Requien, por el que en vida fué estimado amigo nuestro don Nicolás García de las Bayonas, primer contramaestre de la Armada (q. e. p. d.).

La Misa y Responso fué a canto gregoriano acompañada de armonium, oficiando el Sr. Cura propio de dicha Parroquia, don Buenaventura García, ministrado por los presbíteros don José Rey Guerrero y don Santiago Franzón.

El acto estuvo muy concurrido de fieles.

A sus señores hijos y demás familia reiterámosle nuestro más sentido pésame.

—

En la mañana de ayer, dejó de existir el precioso niño José Luis Alonso Rodríguez, hijo de nuestro estimado amigo don Tomás Alonso y Arce, culto funcionario municipio.

A sus padres, hermanos y demás familia, enviamosle el testimonio de nuestro mayor pesar por la nueva pérdida que les aflije y le pedimos a Dios conceda la mayor resignación para soportar tan rudo golpe.

—

De Jerez marchó a Madrid el marqués de Casa Pavón.

—

En el expres de ayer regresó a ésta, después de largo viaje por distintas poblaciones de España, nuestro respetado y querido amigo don Ernesto Pérez, acompañado de su bella hija Gloria y del más pequeño de sus hijos.

—

Se encuentra en Cádiz, nuestro buen amigo el ex alcalde de Algeciras, don Antonio Bandrés.

Accidentes del Trabajo

En el Hospital de la Misericordia fué asistido el accidentado en el vapor "Escolano", José Gamuzi, de herida contusa en la región parietal izquierda

Habita el lesionado en la calle Soprani número 1.

Cartelera

TEATRO COMICO

Acontecimiento cinematográfico. Estreno de la grandiosa superproducción de la marca "UFA", titulada "La moderna Dubarng", película de gran lujo y de asombroso espectáculo. No dejéis de ver esta maravillosa joya cinematográfica. Genial interpretación de la gran artista María Corda y el notable actor Jean Gradin. De 6'15 a 12 de la noche.

GRAN TEATRO FALLA
MAÑANA SABADO
"TEMPESTAD EN ASIA"

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LLEGADA DE LOS MINISTROS AL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA. - MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS Y CASARES QUIROGA

Cerca de las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al despacho de la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo de ministros .

El primero en hacerlo fué el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, el que al ser interrogado por los periodistas manifestó que era casi seguro que la reunión ministerial tuviera un carácter más bien político que otra cosa.

También manifestó el señor Martínez Barrios a los informadores, que por su parte no llevaba ningún asunto al Consejo.

No habían pasado aún cinco minutos cuando llegó el ministro de Trabajo, el que entre otras cosas dijo a los periodistas que llevaba a la aprobación del Consejo un proyecto de decreto, en virtud del cual los funcionarios del Estado que fueon declarados cesantes por los Gobiernos de la dictadura, se reintegraran a sus puestos.

En virtud de este decreto—dijo—todos los funcionarios que reingresen lo harán, en el lugar correspondiente de sus respectivos escalafones.

Inmediatamente después llegó el nuevo ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, el que comunicó a los periodistas que según noticias recibidos en su Ministerio, no acusaban novedad

Dijo también que ya se había hecho cargo del nuevo ministerio, y que éste le daría seguramente mucho más trabajo que el de Marina.

Poco antes de las once llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, y al ser interogado por los periodistas, si tenía algunas noticias que comunicarles, contestó que, por lo pronto, no tenía ninguna; pero, que cuando las hubiera, podían tener la seguridad que se las comunicaría.

El ministro de Instrucción pública, dijo a los informadores a su llegada a la Presidencia, que llevaba a la aprobación de sus compañeros varios decretos relativos a personal.

El ministro de Estado, señor Lerroux, llegó cerca de las once de la mañana, manifestando a los periodistas que le interrogaron, que no llevaba a la aprobación del Consejo ningún asunto, pues a su juicio el Consejo sería más bien político.

SE REUNE EL CONSEJO. - LERROUX ABANDONA EL CONSEJO ANTES DE SU TERMINACION Y HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Poco después de las onces de la mañana quedaron reunidos los ministros para celebrar el anunciado Consejo bajo la presidencia del señor Azaña.

Antes de finalizar la reunión abandonó la presidencia el señor Lerroux, el que al ser interrogado por los informadores dijo que se retiraba antes de terminar por tener que asistir a una fiesta de carácter familiar, pero que sus compañeros seguirían reunidos algún tiempo más.

Uno de los perodistas preguntó al señor Lerroux, si podía adelantarles algo de lo que se había tratado een el Consejo, manifestando el ministro de Estado que después de la posesión y de los demás ministros, se había tenido un extenso cambio de impresiones.

Sigue diciendo el señor Lerroux que este cambio de impresiones había sido sobre los asuntos de actualidad, siendo el más fundamental la adaptación del artículo 24 del proyecto constitucional, y de éste lo que se refiere a culto y clero.

Al ser preguntado el señor Lerroux si habría declaración ministerial, el ministro de Estado dijo que no la creía necesaria.

La crisis—dijo—se ha tramitado a la vista de todo el mundo y además se conocen sobradamente los puntos de vistas del Gobierno, por tanto no es necesaria la declaración ministerial.

Terminó el ministro diciendo que en la nota oficiosa que les entregaría el ministro de Instrucción Pública, estaban detallados todos los puntos tratados en la reunión, así como los acuerdos tomados.

AL SALIR DEL CONSEJO EL SEÑOR DE LOS RIOS HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, salió del despacho de la Presidencia a las dos de la tarde y al ser interrogado por los periodistas, dijo que en el Consejo se había dado cuenta de todo lo relacionado con la dotación del Clero.

Manifestó también el señor de los Ríos, que en el Consejo se había analizado la situación política y social de España.

Agregó que el Gobierno está enterado de los propósitos que abrigan algunos elementos que consideraban la situación como una fisura por donde podían atacar al Gobierno, pero no es nada de particular, habiéndose adoptado las medidas necesarias.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE PROVISION DE ALTOS CARGOS

Al salir del despacho de la Presidencia el ministro de Hacienda, fué interrogado por los informadores sobre la provisión de altos cargos.

Hasta ahora—dijo—sólo se ha nombrado al diputado don Enrique Ramos, para la Subsecretaría de la Presidencia, en sustitución del señor Sánchez Guerra.

Fué preguntado también el señor Prieto sobre el nombramiento de la Dirección del Timbre, contestando que no había nada todavía, pero que no tardaría muchos días en que se cubriera la vacante.

Lo que no puedo saber en este momento—dijo el ministro—si volverá a desempeñar este cargo el señor Valdecasas o no, pues en este momento no se ha determinado nada referente a este particular.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS DE FOMENTO E INSTRUCCION PUBLICA. - CONSEJO DE MINISTRO EXTRAORDINARIO

Al abandonar la Presidencia el ministro de Fomento señor Albornoz, fué interrogado por lo sinformadores acerca de si había llevado a la aprobación de sus compañeros de ministerio algunos asuntos de su departamento, contestando que estuvo dando cuenta de la reunión del Comité Central Ferroviario.

Agregó que con este motivo se había acordado por el Consejo, la celebración de un Consejo extraordinario para tratar exclusivamente de éste problema y del aumento de sueldos y salarios al personal de ferrocarriles.

También fué interrogado por los periodistas el ministro de Instrucción Pública, el que manifestó que todos los asuntos tratados estaban consignados en la referencia oficiosa, incluso los de carácter político.

Al ser preguntado si se había tratado en el Consejo de algo relacionado con el discurso pronunciado por el señor Azaña en las Cortes, dijo que algo de eso se había tratado, pero que ya se iría conociendo.

EL PRESIDENTE SALE DEL CONSEJO Y DICE QUE VA A DAR POSESION AL MINISTRO DE MARINA

El último en abandonar la Presidencia fué el presidente del Consejo señor Azaña, que al ser preguntado por los periodistas se limitó a manifestar que en este momento marchaba al Ministerio de Marina para dar posesión al nuevo ministro señor Girat, y hacer la presentación del mismo al personal del ministerio.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

El ministro de Instrucción Pública entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

«El Gobierno trató del precepto relativo a la ley especial de las Congregaciones religiosas que el Parlamento habrá de dictar con arreglo a las bases del artículo 24 y como en lo relativo a la enseñanza existe la determinación de algunas órdenes religiosas de suspender desde ahora su labor docente, y esta determinación podría crear un conflicto de orden público, el Consejo acordó:

Primero: Que sólo a la ley especial que dicte el Parlamento correspode determinar el modo y manera de llevar a la práctica el precepto; y

Segundo: Que si no obstante las órdenes y congregaciones religiosas establecieran esa medida perentoria, el Gobierno se verá en la imprescindible necesidad de inculcalse de sus edificios, para que no hubiese interrupción en la enseñanza.

El Gobierno ha estudiado con todo detenimiento lo situación de España con respecto al orden público y procederá con la mayor energía para impedir que el orden sufra perturbación.

Presidencia: Ha sido nombrado subsecretario de este departamento, don Enrique Ramos.

Hacienda: Distribución de fondos para el presente mes.

Fomento: Se acordó dedicar el lunes próximo a un Consejo de Ministros con carácter extraordinario, dedicado al estudio y resolución en cojunto, del problema ferroviario.

Instrucción Pública: Decreto nombrando consejeros de Instrucción Pública a don Enrique Díaz Canedo, don Manuel Sánchez Arcos y don Manuel Benedito.

Decreto disponiendo el cese en el cargo de delegado de Bellas Artes de Ciudad Real a don José Valcaza y nombrando para este cargo a don Francisco Morayta.

Justicia: El ministro expuso en líneas generales cuanto se relaciona con aplicación del artículo 24 de la nueva Constitución al presupuesto del Clero.

El Consejo a fin de repartir en dos ejercicios según prescribe el precepto constitucional la extinción del presupuesto, convino en la necesidad de considerar bajo inicial la cantidad consignada para la dotación del culto, la asignación de las vacantes que existen, cantidades que dada las relaciones entre la Iglesia y el Estado se venían pagando y rebajar el cincuenta por ciento nu las dotaciones de las altas dignidades eclesiásticas.

Al clero rural y al bajo clero se le respetarán las dotaciones en el próximo presupuesto que se someterá a la aprobación de las Cortes.

Economía: Asistencia oficial de España a la Feria de Muestras de Lyón.

La sesión de Cortes

EMPIEZA LA SESION. - EXTRAORDINARIA ANIMACION EN LAS TRIBUNAS. - SE DISCUTE EL ARTICULO 25 DE LA CONSTITUCION. -- ASISTEN ALCALA ZAMORA Y MIGUEL MAURA.

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde dió principio la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro y en el banco azul los señores Lerroux y Largo Caballero.

En los escaños se ven numerosos diputados y la animación en las tribunas es excepcional, encontrándose completamente llenas.

Ni las minorías agrarias ni vasco-navarras asisten a la sesión.

Sin debate son aprobados decretos del ministerio de Hacienda.

Uno sobre reglamentación de la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria y otro sobre contrata de los dobles monetarios.

El presidente de la Cámara reitera a los jefes de la minorías que designen a sus respectivos representantes para formar parte de la Comisión que ha de dictaminar sobre la petición hecha por el Tribunal Supremo para procesar al diputado comandante Franco.

Se entra a tratar del artículo 25 del proyecto constitucional, que trata de la libertad de cultos.

El presidente de la Comisión de Constitución dice que ésta admite parte del voto particular presentado por los señores Samper y Villa, en el sentido de que las manifestaciones del culto que hayan de verificarse en la calle sean autorizadas en cada caso por el gobernador civil.

Se retira otro voto particular.

INTERVIENEN LOS SEÑORES RECASENS Y ROYO VILLANOVA

El señor Recasens apoya una enmienda por él presentada con el fin de que esas manifestaciones del culto externo se regulen por las leyes generales de orden público y policía.

También en esa enmienda pide el señor Recasens que a ningún ciudadano se le obligue a participar en actos religiosos y a nadie se le prive de ejercitar las prácticas religiosas.

—Clara Campoamor, en nombre de la Comisión, contesta al señor Recasens diciéndole que los extremos a que se refiere quedan ya consignados en el proyecto constitucional.

Se desecha la enmienda.

—El señor Royo Villanova dice que si la obligación de que las procesiones sean autorizadas por el Gobierno se lleva a la Constitución, será este un proyecto que no podrá cumplirse muchas veces, sobre todo cuando se trate de cada pueblo y cada aldea.

Entiende el señor Royo Villanova que dicha autorización debe darla únicamente el gobernador civil de cada provincia.

—Clara Campoamor: Ese es el espíritu de la modificación del artículo.

Agrega que para las manifestaciones privadas del culto no se necesita autorización alguna.

También se desecha esta enmienda.

(En este momento entra en el salón de sesiones el ex presidente señor Alcalá Zamora, que se coloca en los escaños de la minoría progresista. El señor Maura que se encuentra en la Cámara desde el principio de la sesión, ha tomado asiento en los escaños de la minoría al Servicio de la República.)

HABLAN EL SEÑOR ALOMAR Y OTRO DIPUTADO

El señor del Río apoya una enmienda para que no se mantenga que la calidad de religioso no modifica la personalidad civil, porque estaría en contradicción con el código civil.

En votación ordinaria se desecha esta enmienda.

—El diputado señor Gordón Ordax presenta y apoya una enmienda que también es desechada.

(Los diputados satólicos, vasco-navarros y agrarios siguen sin asistir a la sesión.)

—El señor Alomar apoya un voto particular que presenta para que las manifestaciones del culto sólo puedan tener lugar en el interior de los templos con arreglo a lo que dispone la vigente ley de orden público.

Con ello—dice el orador—se tiende a neutralizar la calle para toda religión.

—El señor Castrillo retira un voto particular que tenía presentado.

—Don Luis de Tapia estima y reclama que lo mismo que se desconoce a cada ciudadano el derecho a profesar una determinada religión establezca también el derecho a no profesar ninguna.

—Clara Campoamor acepta el espíritu de la modificación propuesta por el señor Tapia.

—Royo Villanova dice que si se modifica el dictamen se verá obligado a explicar su voto.

—El presidente de la Cámara señala la animalía de presentar una enmienda a pretexto de explicar s uvoto.

—El señor Valle dice que la libertad de conciencia reconoce implícitamente una religión determinada.

—El señor Royo Villanova opina que no debe llevarse ese derecho al texto de la Constitución.

—Clara Campoamor en nombre de la Comisión, hace presente que en vista de las divergencias surgidas, la Comisión mantiene íntegro el dictamen.

QUEDA APROBADO EL ARTICULO 25. COMIENZA LA DISCUSION DEL ARTICULO 41, QUE TRATA DE LA FAMILIA Y DEL ESTADO

El señor Jiménez Asúa da lectura al dictamen de la Comisión y después se aprueba por inmensa mayoría el artículo 25.

Salvan su voto los señores Abadal, Carrasco Formiguera, Royo Villanova y algunos otros.

—Comienza la discusión del artículo 41 que trata de la Familia y del Estado.

El presidente de la Comisión, señor Jiménez Asúa, advierte que ésta admite el voto particular presentado por Ruiz Funes, modificando el dictamen en el sentido de establecer que el matrimonio puede disolverse por el divorcio regulado por una Ley especial.

—El señor Carrasco Formiguera rechaza ese sistema de modificar los dictámenes.

El presidente de la Cámara propone que el voto particular del señor Funes pase al dictamen y dice que la Cámara es la llamada a declarar si se toma o no en consideración.

Verifícase votación acordándose se tome en consideración por 146 votos contra 101.

—El señor Gomáriz pide a la Cámara que la Ley en que se contenga la fórmula de petición de divorcio, la elaboren estas mismas Cortes.

—El señor Besteiro: Eso puede quedar como una sugestión.

INTERVIENE EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo apoya un voto particular de los señores Gil Robles y Leizaola que se encuentran ausentes de la Cámara, en el sentido de que lo que trata del divorcio sea excluído del texto constitucional.

En otras ocasionese, sigue diciendo el señor Ossorio y Gallardo, en que una minoría se retiró del salón de sesiones, se gestionó su vuelta al mismo.

(Protesta de los radicales y de los socialistas).

Continúa su discurso el señor Ossorio y ruega al señor Royo Villanova de que trate de convencer de que vuelvan a la Cámara los diputaodos que se retiraron.

Añade que al votarse el atículo 24, tampoco ellos estaban conformes y sin embargo continuaron en sus puestos.

—El presidente de la Cámara, dirigiéndose al señor Ossorio, dice que le parece laudable el que defienda el voto de los ausentes, pero que en cambio le parece contraproducente el argumentar en contra de una minoría que se fué por su gusto.

El señor Ossorio justifica la buena intención que han tenido sus palabras y agrega que considera una dificultad el hablar de divisiones en la Cámara, hoy, que a juzgar por los diputados que hay en la Cámara, no se sumarían más que tres o cuatro votos.

A continuación manifiesta el orador que sería altamente nocivo para la sociedad la disolución del matrimonio, pues hasta como contrato hay posibilidad de deshacerlo con el divorcio

Dice también que la mayoría de los ciudadanos se desenvuelven muy holgadamente dentro del actual régimen matrimonial y estima que el divorcio puede regularse en el Código civil

—La señorita Campoamor le contesta diciesdo que una Ley especial regulará el divorcio, pero que no hay más remedio que consignar este principio en el texto de la Constitución

A continuació nrazona en el sentido de que los perjuicios son mayores con el divorcio de hecho que con el divorcio de derecho

—El señor Ossorio y la señorita Campoamor, rectifican

LOS DIPUTADOS SEÑORES JUARROS Y SANCHEZ BARNUS, INTERVIENEN

Se levanta a hablar el doctor Juarrós para decir que debe establecerse el divorcio

Nosotros—manifiesta—no decimos que el divorcio sea necesario para los cónyuges sino que ha de ser bueno para el Estado.

—Clara Campoamor asegura que el hijo no puede oponerse a la libertad de los cónyuges.

—El doctor Juarrós afima que los padres deben sacrificarse por los hijos y que por ol tanto el divorcio debe limitarse mucho.

El señor Sánchez Barnús, en nombre de la minoría socialista, mantiene que la fórmula más perfecta es la monogamia estable.

A continuación explica los dramas que se operan en muchos niños de las países donde se haya establecido el divorcio.

—El señor Castrillo, contesta en nombre de la Comisión.

—El señor Jiménez Azúa dice que lo que se pretende es que la mujer no explique las causas del divorcio para que éste pueda tener efectividad.

—El señor Galarza, por los radicales socialistas, hace resaltar la desigualdad de trato que se dará los cónyugues, pues mientras que la mujer puede pedir el divorcio sin explicar las causas en que justifica su petición, el hombre ha de presentar pruebas para justificarla.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA PROPONE LA SUSPENSION DE LA SESION. - CORDERO SE OPONE.

Cuando termina de hablar el señor Jiménez Azúa, el presidente de la Cámara propone a ésta que se suspenda la sesión hasta mañana, ya que faltan muchos diputados.

—El señor Cordero protesta de la proposición del señor Besteiro, y dice que si faltan diputados en el Congreso debieran hallarse en él.

Pide votación nominal.

—El señor Yust, por los radicales, recuerda a la Cámara que en ocasiones parecidas a la presente se aplazaron los debates.

—El señor Pérez Madrigal se opone al aplazamiento.

—El señor Maura dice que como se trata de una cosa excepcional debe aguardarse a votar mañana para que de esa manera el número de diputados en la Cámara sea mayor.

—El señor Cordero se muestra al fin conforme con el aplazamiento.

—El señor Besteiro pide a la Cámara que acuerde si debe aplazar o no la votación, y aquélla acuerda que sí, en cuya virtud el presidente declara levantada la sesión a las diez de la noche para continuarla mañana por la tarde.

Noticias políticas

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE JUSTICIA. - MANIFESTACIONES DE MONSEÑOR TEDESCHINIS A LOS PERIODISTAS. - LA IGLESIA SE ENCUENTRA HERIDA, PERO NO PRESENTARA DIFIULTADES. - EL NUNCIO DESMIENTE SU SALIDA PARA ROMA

Serían próximamente las dos y media de esta tarde cuando el nuncio de su santidad en España, monseñor Tedeschini, llegó al Ministerio de Justicia.

Inmediatamente el prelado pasó al despacho del Ministerio, conferenciando ambas personaildades por espacio de media hora.

Al terminar la entrevista y salir del despacho ministerial el nuncio, los periodistas le saludaron haciéndole observar a la vez que se concedía mucha importancia a la visita que acababa de hacer teniendo en cuenta lo desusado de la hora.

El nuncio contestó a estas observaciónes periodísticas:

—La visita ha carecido de importancia, pues ha sido para tratar acerca de la aprobación del artículo 24 de la Constitución, de cuya aprobación—agregó—ya dí cuenta a Roma, sin que hasta el momento haya recibido instrucciones sobre el particular.

He hecho constar ante el ministro de Justicia, que la Iglesia se encuentra herida, pero que a pesar de ello, no suscitará la menor dificultad .

A continuación los periodistas le hablaron de la noticia circulada acerca de su inmediato viaje a Roma, y el nuncio desmintiólo totalmente, agregando que este año no ha tomado vacaciones de descanso.

No he pensado—añadió—en ese viaje. Estaré aquí hasta que Roma no ordene otra cosa.

SE REUNE LA COMISION DE CONSTITUCION

En una de las seciones de la Cámara se reunió esta tarde la Comisión Constitucional bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa, para examinar las distintas enmiendas que se han presentado al artículo 25.

La Comisión adoptó un texto redactado en el sentido de que las manifestaciones exteriores del culto se sujeten en un todo a la existente Ley de Orden público.

En lo relativo al divorcio la Comisión acordó en principio conste en la Constitución y que las causas del divorcio pasen al Código Civil.

En lo referente a la familia sólo se consignan los deberes en el artículo constitucional respecto a los padres.

LA LLEGADA DEL PRESIDENTE AL CONGRESO

El señor Azaña llegó al Congreso precisamente a las cuatro de la tarde, celebrando amplia conferencia con el señor Besteiro antes del comienzo de la sesión.

Los periodistas dieron cuenta al señor presidente del rumor circulado sobre la retiada del nuncio de su santidad en Madrid.

El señor Azaña se mostró extrañado de la noticia y dijo que durante la entrevista con él celebrada por la mañana, el nuncio ni se había despedido de él ni le había hecho la menor indicación sobre la actitud que eel rumor supone adoptada por él.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO.- LARGO CABALLERO CREE QUE LAS DERECHAS NO TIENEN MOTIVO PARA INQUIETARSE

El ministro de Trabajo comentó esta tarde en el Congreso con los periodistas la tramitación de la primera parte de la crisis primera de la República

Dijo el señor Largo Caballero que suponia la salida del Gobierno de los señores Alcalá Zamora y Maura, habría causado disgusto en las derechas españolas ante el temor de no creerse amparadas, pero que después del Consejo de ministros de hoy y habiendo examinado la nota oficiosa facilitada, no había motivo para tal cosa, porque el Gobierno bien claramente se ha visto que está decidido a mantener el orden enérgicamente.

EL SEÑOR BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS EN SU DESPACHO. EL PRESIDENTE DE LA CAMARA OPTIMISTA. - DICE QUE HA DESAPARECIDO LA INQUIETUD DE ESTOS DIAS.

Apenas terminada la sesión, el señor Besteiro se retiró a su despacho de la Presidencia, donde como de costumbre recibió a los periodistas, a quines dijo:

—No tengo que expresar a ustedes más que una nota de optimismo creciente.

Tras de la jornada pasional de estos últimos días, los informes llegados hasta mí son de dominar una gran serenidad. La inquietud de estos días ha desaparecido.

El tema discutido hoy en segundo término—siguió diciendo—se prestaba a algo de bagatela en el Parlamento. Hay que tratarlo con serenidad.

Por último dijo que llegó el aplazamiento; no por encontrarse ausentes los diputados hoy, sino porque este es un asunto que merece se obre en él de manera clara.

Creo—añadió—que mañana quedarán aprobados los artículos 25 y 26 y el título cuarto, referente al sistema parlamentario.

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE EL PRESUPUESTO DE CULTO Y CLERO

Los periodistas se entrevistaron esta tarde con el ministro de Justicia para interrogarle sobre el presupuesto de culto y clero.

Don Fernando de los Ríos se expresó ante los informadores en los siguientes términos:

Al Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, llevé la adaptación del mencionado presupuesto.

La supresión de ese presupuesto terminará en el ejercicio de 1933.

Habra—dijo el señor de los Ríos—algunas dificultades en el orden económico administrativo en ese presupuesto por no haberse llevado nunca nómina oficial, pero en lo sucesivo—agregó—se confeccionará ese nóśmina y el sobrante quedará a beneficio del Estado.

El Estado tendrá noticia de las vacantes que se produzcan y el importe de esas vacantes pasará íntegro al Estado en vez de lo que viene ocurriendo ahora o sea que queda en poder de las respectivas Juntas diócesanas.

La baja por supresión de culto y coadjutores y la rebaja del cincuenta por ciento en el sueldo del alto clero, importará la cantidad de veintidós millones y medio de pesetas.

No se rebajará—siguió diciendo—el sueldo del clero rural hasta que las Juntas diócesanas adopten las medidas necesarias para arbitrar los recursos necesarios con que atender esos menesteres.

CARLOS ESPLA, SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Esta tarde llegó al Congreso el ministro de Hacienda señor Prieto, buscando al diputado y ex gobernador civil de Barcelona don Carlos Esplá, que se encontraba en la sesión de la Cámara.

Los señores Prieto y Esplá pasaron al despacho de ministros del Congreso.

Al salir dijeron a los periodistas que el señor Esplá había sido nombrado subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Más tarde la noticia fué confirmada por el ministro del mismo departamento señor Casares Quiroga.

MULTA A LOS PERIODICOS DE BILBAO. - LA ESQUELA DE DEFUNCION DE DON JAIME

Cuando el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, llegó esta tarde a la Cámara, manifestó ante un grupo de periodistas y diputados que habían sido multados con cinco mil pesetas cada uno de los periódicos de Bilbao "Euskadi" y "Noticiero Bolbaino".

Agregó el ministro que la multa era como sanción a la forma en que ambos periódicos han insertado la esquela de defunción de don Jaime de Borbón.

Calificó el señor Casares de imprudencia la forma en que se redactó la esquela que ha venido a complicar la situación de los católicos en Vizcaya.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

A propuesta del ministro de la Gobernación, ha sido nombrado Director gene-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero.

ral de Administración el catedrático del Instituto de la La Laguna (Canarias), señor González López.

DIMITE EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE TURISMO

El presidente del Patronato de Turismo ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

La dimisión está fundada en el deseo de solidarizarse con el señor Alcalá Zamora.

El dimisionario ha manifestado que además considera terminada la misión de ispección que se le había confiado.

LOS DIPUTADOS QUE SE RETIRARON DE LA CAMARA DIRIGEN UN MANIFIESTO A LA OPINION

A primera hora de la tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados pertenecientes a la minoría vasco-navarra y los agrarios.

También asistieron a la reunión los diputados católicos independientes que ayer acordaron retirarse de la Cámara.

El objeto de la reunión era para firmar el manifiesto que dirigen a la opinión justificando su actitud.

Los periodistas hablaron sobre este asunto con el diputado don Pedro Sáinz Rodríguez, quien manifestó que estaba dando forma a dicho manifiesto en unión de otros compañeros.

Agregó que el espíritu del manifiesto que dirigen a la opinión estaba contenido en la nota facilitada el día anterior, aunque en el nuevo escrito se añade "que si el Parlamento acordase simultanear el debate sobre el proyecto constitucional con otro cualquiera sea agrario, económico o social, ellos volverían nuevamente a sus escaños para participar en los debates sobre esos nuevos proyectos".

También en el manifiesto se anuncia que se hará una activa campaña prorreligión católica por todos los diputados firmantes, pero realizando esa campaña dentro de la mayor legalidad.

LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS PROVINCIALES DE MADRID Y LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS.- POSIBLE CONFLICTO

El presidente de la Diputación provincial de Madrid señor Salazar Alonso, celebró esta tarde en el Congreso una detenida conferencia con el ministro de la Gobrenación, señor Casares Quiroga.

Al terminar el señor Salazar Alonso, manifestó después de esta entrevista a los periodistas que había dado cuenta al ministro del acuerdo adoptado por la Diputación de Madrid con respecto a los establecimientos de Beneficencia provincial y en previsión de que en un momento determinado tuviera que sustituirse la asistencia a los enfermos y asilados por ausencia de las congregaciones religiosas, que en la actualidad práctican estos servicios.

LA MINORIA VITIVINICOLA, SE REUNE. - NOTA FACILITADA A LA PRENSA

En la mañan de ayer y en una de las secciones del Congreso, celebró reunión la minoría vitivinícola, que facilitó una nota a la prensa sobre los asuntos tratados.

La dicha nota detalla los acuerds adoptados, consistentes en solicitar del ministerio de Economía la supresión del impuesto sobre materias tartáricas, y del ministerio de Hacienda la permisión de que el alcohol desnaturalizado salga de las fábricas en dicha forma.

Da noticia de haberse nombrado una comisión del seno de la minoría para entrevistarse con el subsecretario de Hacienda y el director de Administración Local, para gestionar la concesión de las dichas peticiones.

Será pedida por el señor Aranda la habilitación de la Aduana de Bonanza para la exportación de primeras materias.

La nota termina manifestando la gratitud de la minoría a la prensa por los favores y atención de ella recibidos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. SUS PROYECTOS. - COMO PIENSA OBRAR EN SU NUEVO DEPARTAMENTO.

El ministro de la Gobrenación señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—El problema actual de España es de austeridad y orden.

A pregunta de los reporteros declaró que sus proyectos eran:

Sacrificar popularidad, tranquilidad y salud al cumplimiento de mi deber.

Extremismos con los extremistas; paz con los sueños ciudadanos; tolerancia con nadie; libertad de reunión y expresión absoluta del pensamiento; pero eso si se acabaron las algaradas callejeras.

Solamente se permitirán las huelgas planteadas conforme a la ley y si necesario fuera seré duro en la represalia, estableciendo si es preciso la dictadura de orden público.

El régimen de prensa será igual que para el orden público, o sea libertad absoluta para la manifestación del pensamiento, pero siempre dentro de la ley.

Y para justificar mi propósito ya habrán visto ustedes que he multado a dos periódicos bilbainos.

LA SUSPENSION DE "EL SIGLO FUTURO". - LO QUE MANIFIESTA EL NUEVO MINISTRO DE LA GOBERNACION

Un redactor de "E lSiglo Futuro", ha mantenido una entrevista con el nuevo ministro de la Gobernación.

El señor Casares Quiroga dijo al periodista que el diario derechista no debe despedir a sus obreros, pues é ltenía el propósito de estudiar detenidamente las causas que originaron la suspensión para resolver lo que estime procedente en justicia.

RUMORES SOBRE VIAJE DEL NUNCIO. ESTOS SON DESMENTIDOS EN LA NUNCIATURA

Durante toda la tarde circularon con insistencia rumores de que la visita que el nuncio de su santidad monseñor Tedeschini había hecho al señor Alcalá Zamora, era para despedirse, pues pensaba marchar a Roma esta misma noche.

La noticia tomó mucha consistencia, pero a última hora preguntaron los periodistas a la Nunciatura lo que había de cierto sobre el citado viaje.

Desde la Nunciatura contestaron que no era cierto que monseñor Tedeschini se propusiera marchar a Roma hoy mismo como se andaba biciendo.

En el mismo sentido informaron a los periodistas en otros centros oficiales.

EL NUEVO CARDENAL PRIMADO. - PARECE QUE NO ACEPTA EL ARZOBISPO DE TARRAGONA Y SERA DESIGNADO EL DE VALLADOLID

El miércoles se celebró en el Palacio de la Nunciatura una interesante reunión a la que asistieron los altos mandatarios de la Iglesia.

Parece que en la reunión se trató del informe que debe remitirse al Vaticano en relación con el nombramiento de Arzobispo PPrimado de Toledo.

Según parece se acordó la desigsación para sustituir al cardenal Segura, al actual cardenal arzobispo de Valladolid, doctor Gandaseguir, por no haber aceptado el nombramiento el cardenal Arzobispo de Tarragona, señor Vidal y Barraquer.

Affírmase esta tarde que el nombramiento se publicará seguramente mañana mismo.

EL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS A MADRID

Se dice que muy en breve llegará a Madrid al objeto de conferenciar con el Gobierno, el alto comisario de España en Marruecos don Luciano López Ferrer

BESTEIRO HABLA SOBRE ASUNTOS DE ACTUALIDAD. - NO CREE EN PELIGROS PARA LA REPUBLICA. NI TAMPOCO EN EL PELIGRO ROJO. - CREE QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SERA EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El presidente de la Cámara señor Besteiro, habló de nuevo con los reporteros

—¿Considera usted grave el momento de la crisis para nuestra democracia?— preguntaron los reporteros.

—Yo no creo en un gran peligro para la Republica,—contestó—. Creo que ésta es inconmovible.

Ya antes de la instauración de la República en España, dije muy claramente que si la monarquía desaparecía de nuesto país, no volvería más a é, no solamente po rla situación de España, sino porque en ninguna parte del mundo las monarquías que desaparecieron han vuelto a ser restauradas

Tampoco creo—dijo—en el peligro rojo. El comunismo en España no tiene razón de ser.

Tendrá un carácter de alianza con los partidos de extrema derecha, como en otros países.

Hablando del futuro presidente de la República, dijo que el señor Alcalá Zamora tenía méritos más que sobrados para ostentar el cargo.

LA ENTREGA DE LA CARTERA DE MARINA. - DISCURSOS DE LOS SEÑORES CASARES QUIROGA Y GIRALT

Poco después de la terminación del Consejo de ministros, tomó posesión de la cartera de Marina el señor Giralt, haciéndole entrega el ministro saliente, señor Casares Quiroga.

El acto se celebró en uno de los salones del ministerio de Marina, con la asistencia de todo el personal del departamento.

El señor Casares Quiroga dedicó grandes elogios a la persona del nuevo ministro, que dice ser una de las figuras más relevantes del republicanismo, y asimismo dedicó brillantes frases de agradecimiento al personal del ministerio que tan eficazmente le han ayudado durante los seis meses de su regencia.

Al terminar lamentó grandemente tener que abandonar el departamento por el gran cariño que le tenía que a la Marina.

Contestóle el señor Giralt, agradeciendo los elogios tributados a su persona, y haciendo un expresivo saludo al personal del ministerio.

Yo pertenezco—añadió—a una generación de hombres amantes y dedicados a la ciencia que hemos torcido un poco el camino, apartándonos en algo de nuestra labor docente.

EL NUEVO MINISTRO DE MARINA Y LOS PERIODISTAS. - ES ENEMIGO DE INTERVIUS. " TODO EL ALTO PERSONAL CONTINUA EN SU PUESTO

A un periodista que intentó celebrar una entrevista con el nuevo ministro de Marina, señor Giralt, le contestó éste en los siguientes términos:

No; nada de interviús, porque nada sé.

Dijo el señor Giralt, a preguntas de los periodistas, que tanto el subsecretario como el alto personal, continúan en sus puestos y agregó todo continuará como estaba.

—No sé—continuó diciendo—si hay hay o no problemas en el departamento. Pues sólo me dedicaré a administrar el presupuesto. Esto es lo primero que haré.

VISITA DEL NUNCIO A LA PRESIDENCIA. - A LA SALIDA CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

En la presidencia del Consejo y próximamente a la una y media de la tarde, recibió el señor Azañas la visita der Nuncio de S. S.. Antes de entrar en el despacho, Monseñor Tedeschini se encontró con los ministros de Comnnicaciones, Economía y Trabajo, a ias que saludó afectuosamente.

Hasta cerca de las dos permaneció el Nuncio con el Presidente, y a la salida q respondiendo a preguntas de los periodistas dijo que la visita había tenido carácter puramente de cortesía y que que por tanto no había tratado de nada relacionado con la Santa Sede. Añadió que a pesar de lo pasado la Iglesia podría sentirse huída, pero nunca hostil.

Al depedirse de los periodistas les dijo:

Un saludo para ustedes y para sus periódicos, y que tengan éxito graede, pues el éxito es la base de todo.

Los periodistas le respondieron con la manifestación del deseo de que también Su Eminencia tuviera éxito, a lo cual el Nuncio respondió que así lo esperaba con el auxilio de Dios y de los hombres, y para bien de la Patria y la Iglesia.

EL GENERAL QUEIPO DEL LLANO, VISITA AL PRESIDENTE. - EL SEÑOR AZAÑA HACE ALGUNAS MANIFESTACIONES SOBRE EL ALCANCE DE LA VISITA DEL NUNCIO

Poco después de la salida de Monseñor Tedeschine llegó a la Presidencia el general don Gonzalo Queipo de Llano, para ofrecer sus respetos al señor Azañas.

A la salida de su despacho el Presidente fué abordodo por los periodistas y respondiendo a sus preguntas dijo que la visita del Nuncio había sido de pura cortesía y protocolaria como decano del cuerpo diplomático.

Al despedirse dijo no tenía ninguna novedad que comunicar a los informadores y que a las cuatro de la tarde continuaría según costumbre la sesión ordinaria del Congreso.

UN IMPORTANTE ACTO NACIONALISTA EN SAN SEBASTIAN. - ASISTIRAN MAS DE 80.000 PERSONAS.

San Sebastián.—Por la Comisión organizadora se está llevando a cabo con la mayor actividad los preparativos para el acto nacionalista que ha de tener lugar en esta capital el próximo día 25.

Se calculan que vandrán de fuera más de 80.000 personas.

El acto tendrá lugar en el Fontón Urumea, que a pesar de su gran amplitud no tendrá espacio ni para la décima parte de los que se calculan han de asistir.

Se colocarán potentes altavoces al objeto de que los discursos puedan ser perfectamente escuchados por cuantos permanezcan fuera del local.

Intervendrán además destacadas y prestigiosas personalidades del nacionalismo vasco.

EL CONGRESO NACIONAL MUNICIPALISTA

Madrid.—Continuó hoy sus sesiones el Congreso Nacional Municipalista, que como se sabe viene reuniéndose en esta capital.

La sesión de hoy empezó a las once y media de la mañana, acordándose que una comisión de congresistas saliese para ofrecer sus respetos a los nuevos presidentes del Consejo y al ministro de la Gobernación.

También se aprobaron las bases sobre funciones y atribuciones de los Alcaldes, gestiones de los Ayuntamientos, Haciendas locales, sus relaciones con el Estado y fijación de ingresos.

UN TELEGRAMA QUE HABLA DE LA IMPRESION EN ROMA DEL ASUN- RELIGIOSO EN ESPAÑA

La Agencia informativa Associater Express, dirige desde Roma a su corresponsal en Madrid, el siguientr telegrama: —Ciudad del Vaticano. En los Centros autorizados la nueva ley constitudional española en la parte que se refiere a la sepaación de la Iglesia y del Estado se ha interpretado como el principio de una verdadera persecución contra la Iglesia católica.

Se estima que la ruptura de relaciones entre España y la Santa Sede sería inevitable si el Gobierno de la República adoptase otras medidas en idéntico sentido, tales como la prohibición de la enseñanza de la religión católica, confiscación de los bienes de la Iglesia .

El Vaticano espera la llegada del nuncio que será portavoz de un detallado infome sobre la cuestión religiosa en española.

En vista de todos estos informes la Santa Sede adoptará las medidas oportunas.

EL GOBERNADOR DE MALAGA DIMITE

Málaga.—El Gobernador civil de esta provincia al recibir hoy a los periodistas les dijo que había telegrafiado al ministro de la Gobernación poniendo el cargo a su disposición y que e lseñor Casares Quiroga había contestado ratificándole su confianza y rogándole continuara al frente del mando de la provincia.

OTRO GOBERNADOR QUE DIMITE

Oviedo.—Este Gobernador civil ha presentado la dimisión de su cargo, pero el ministro le ha rogado continúe en su puesto. El Gobernador ha dicho que sólo podía continuar dos meses.

EL GOBERNADOR DE CORDOBA, DIMISIONARIO

Córdoba.—El Gobernador civil ha pedido al ministro de la Gobernación su sustitución, pero el señor Maura le ha rogado continúe en su cargo, pues se halla completamente identificado con el señor Casares.

El Gobernador acepta continuar, pero a condición de que se envien rápidamente cuatro millones de pesetas aprobados, por el Parlamento, ya que con esa cantidad podrá hacer frente a la angustiosa crisis de trabajo en esta provincia

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA NO QUIERE CONTINUAR. - RUMORES QUE NO SE CONFIRMAN

Bilbao.—Ha dimitido el Gobernador civil de Bilbao, señor Castro, persona prestigiosísima y de extraordinaria rectitud, y honradez, que cuenta con numerosas simpatías en esta provincia.

—Esta mañana circularon por la capital con insistencia rumores por los que se dedía que en la Universidad de Deusto perteneriente a la Compañía de Jesús, se había izado la bandera inglesa.

Tomó tal cuerpo la noticia y causó tan pofunda sensación que inmediatamente se congregó frente al edificio numerosísimo público que pudo comprobar que los rumores circulados carecían de todo fundamento.

EL SEÑOR AZAÑA TOMA POSESION DE LA PRESIDENCIA. - LE DA POSESION EL SEÑOR ALCALA ZAMORA. " ASISTE EL SUBSECRETARIO SALIENTE SEÑOR SANCHEZ GUERRA. - EL PERSONAL DESPIDE CON CARIÑOSA OVACION AL PRESIDENTE SALIENTE

Próximamente a las diez da la mañana de ayer llegaron a la Presidencia del Consejo los Sres. Alcalá Zamora y Azaña, procediendo el primero a dar posesión del cargo y hacer entrega de las llaves y documentos al nuevo Presidente del Consejo de Ministros. Entre los documentos entregados por el Sr. Alcalá Zamora, figura el ejemplar del Estatuto Vasco, que a poco recibiera de manos de la comisión de alcaldes.

Al acto asistió el subsecretario saliente Sr. Sánchez Guerra y todo el alto personal de la Presidencia, que tributó una cariñosa ovación de despedida al Sr. Alcalá Zamora, acompañándole hasta la puerta del departamento. El señor Alcalá Zamora daba visibles muestras de gran emoción.

Acto seguido el Sr. Sánchez Guerra dió posesión de la subsecretaría de la Presidencia al nuevo subsecretario señor Ramos.

Ni en uno ni en otro acto se promovieron discursos.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE MANIFESTACIONES DE SANCHEZ GUERRA

El expresidente del Consejo Sr, Alcalá Zamora, hablando con los periodistas sobre las monifestaciones hechas anoche por el Sr. Sánchez Guerra, contestó lo siguiente: Por excepción y por afecto a su pregunta sobre el tema relacionado con su normalidad y corrección, aunque nada de esto pongo en duda recordaré que en ningún orden en nombre del Gobierno contraje compromisos individuales ni secretos.

Lo que me pasa agregó es que como buen pagador que soy en lo personal y colectivo y en lo privado y en lo público pago siempre y reconozco toda deuda, ya sea la deuda en mancomún o solidariamente.

AZAÑAS INTERROGADO POR LOS INFORMADORES

Esta tarde en los pasillos de la Cámara el Presidente dsl Consejo de Ministros Sr. Azaña, fué preguntado por los informadores si en el Consejo de esta mañana se habían tomado algunas medidas a fin de llevar a cabo lo acordado sobre el orden público: No hay más medida contestó, que el espíritu del Presidente; con esto basta.

LO QUE DICE "INFORMACIONE"

El comentarista en los pasillos de la Cámara del periódico madrileño «Informaciones», hace en la última edición las siguientes observaciones:

Nada enseña tanto en la inestabilidad de las cosas humanas. como una crisis.

Antes de ayer, cuando el señor Alcalá Zamora abondonó el salón de sesiones por breves momentos (esa salida que piden los niños con un signo de la mano), tardaba tanto en llegar a su destino por la cantidad de gente que se interponía en su camino, que le detenían, le acompañaban e interrumpía, que hizo interminable el trayecto hasta el lugar a que se dirigía.

Hoy el señor Alcalá Zamora no se tropezó con nadie. Los que se encontraban en su camino le abrían paso y miraban a otro lado.

Es triste—dice el comentarista —oso de que las circunstancias hagan a los hombres visibles o invisibles.

EL DOMINGO IRA LERROUX A SANTANDER, TOMANDO PARTE EN UN MITIN

Santarder.—El ministro de Estado señor Lerroux ha dirigido un telegrama a los organizadores del homenaje al republicano Isidoro Mateo Ortega en el que dice que asistirá el domingo al mitin que ha de celebrarse en la Plaza de Toros.

En este acto hablaran además del señor Lerroux, los señores Velarde, Mateo Ortega, Salazar Alonso y Guerra del Río.

En esta capital se espera con interés el discurso del jefe de los radicales el que se cree ha de tener gran resonancia política.

ANGUSTIOSA SITUACION DE UN MUNICIPIO. - LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES NO COBRAN Y LOS GUARDIAS PIDEN LIMOSNAS POR LAS CALLES

Lorca.—Hoy se ha registrado un especeáculo triste en esta población.

Mientras los médicos de la Beneficencia Municipal y los farmacéuticos cobraban sus haberes correspondientes al mes de Marzo último, los guardias munioipales rdcorrían las calles de la población para poder llevar pan a sus hijos.

Los funcionarios municipales han adoptado igual actitud.

La situación del municipio de Lorca es angustiosa en extremo.

EN LAS ARCAS DEL MUNICIPIO BARCELONES, INGRESAN MAS DE UN MILLON DE PESETAS

Barcelona.—El alcalde accidental señor Casanova, dijo a los periodistas que hoy había ningresado en las arcas municipales un millón cuatrocientas mil pesetas, a cuenta de lo ssiete millones que el Estado ha de dar al Ayuntamiento para el pago de las deudas con motivo de la Exposición Internacional de 1929.

Se observa la contradicción que existe entre este hecho y la declaración del alcalde propietario, señor Ayguadé, quien dijo que todavía estaba eso verde.

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA TAMBIEN SOBRE LA DIMISION DE ZAMORA

Los periodistas se entrevistaron también con el ministro de Justicia, haciéndole las mismas observaciones que al señor Alcalá Zamora.

El señor de los Ríos negó que hubiera tal compromiso por parte del Gobierno.

DIALOGO ENTRE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA Y MAURA

En los pasillos de la Cámara los señores Maura y Alcalá Zamora sostuvieron el siguiente diálogo:

—Maura: Parece injustificada nuestra dimisión.

Zamora: Si continuamos en el banco azul nos arrastran.

—Maura: No hablo de la oportunidad de la dimisión, sino de la necesidad de permanecer en el Gobierno hasta la completa aprobación de la Constitución.

El señor Alcalá Zamora, sin contestarle, le cogió del brazo y desapareció, quedando citados para mañana, al objeto de seguir hablando de este asunto

UN MANIFIESTO DE LOS VASCO-NAVARROS

Madrid—El manifiesto de los vascos navarros al país, se encuentra firmado por 37 diputados

Este manifiesto se publicará mañana.

UN ACUERDO DEL GOBIERNO SOBRE HUELGAS

Se sabe que el Gobierno publicará mañana un acuerdo sobre las huelgas ilegales

La enmienda es desechada en votación.

Miscelanea

De la huelga general en Granada

LA SITUACION EN GRANADA. - CONTINUA LA HUELGA GENERAL. -- NUEVOS INCIDENTES.

Granada.—En esta capital continuó hoy la huelga general y a pesar de ello esta mañana el aspecto de la población era tranquilo, abriendo el comercio sus puertas aunque con algunas precauciones.

En la Plaza de la Rambla un grupo apedreó a los establecimientos allí situados, rompiendo numerosos cristales.

La fuerza pública dió una carga, disolviendo a los revoltosos.

En la Rambla otro numeroso grupo de huelguistas trataba de aproximarse al edificio que ocupa Prisiones Militares y donde se hallan detenidos los que han intervenido en los pasados sucesos.

La paralización del tráfico es completa, no circulando ni un sólo carro.

Hoy no trabajaron los panaderos.

LOS ESTUDIANTES GRANADINOS REPARTEN UN MANIFIESTO

Granada.—Un grupo de estudiantes repartieron un manifiesto exponiendo en él cuanto hicieron para el advenimiento de la República española; manifiestan que están dispuestos a seguir colaborando con el régimen, pero que también están dispuestos a no permitir los contínuos ataques al comercio, a la industria, a la propiedad y a la religión.

Piden respeto para todos, garantía para el capital, una reforma agraria que sea suave y respeto absoluto para todas las creencias religiosas.

Añaden que no tolerarán ataque alguno a la Iglesia católica.

Podéis, dicen, si queréis separar la Iglesia del Estado; no nos oponemos, pero siempre respetando a ésta sus derechos.

Durante las vacaciones veraniegas hemos presenciado con dolor el grave daño que se ha inferido a la tierra andaluza, tales como apuñalar el ganado, amenazas constantes a nuestros padres que son pequeños propietarios.

Los pocos que regresamos a la Universidad, vemos con gran pena como este año en las aulas faltan numerosos compañeros nuestros que no pueden continuar seguir realizando s ulabor intelectual, viéndose obligados a volver de nuevo a trazar surcos hasta que sus familias se reivindiquen.

No hay que confundir, dicen los estudantes, la libertad con la anarquía.

La verdadera libertad está en la ley que es para todos los que sepan cumplirla, la más fiel compañera.

LA F. U. E. CONTESTA AL MANIFIESTO DE LOS ESTUDIANTES DE GRANADA.

Con motivo de la publicación del manifiesto de los estudiantes granadinos a que anteriormente hacemos referencia, la Federación Universitaria Escolar publica hoy una nota, en la que dice que sólo ella es el organismo oficial y federativo que representa a los estudiantes.

LOS ESTUDIANTES FIRMANTES DEL MANIFIESTO CONVOCAN A UNA REUNION. - ALGUNOS INCIDENTES. - LAS TROPAS ACUARTELADAS.

Granada.—El grupo de estudiantes que ha firmado el manifiesto repartido profusamente por la población, ha convocado a sus compañeros para una reunión, que tendrá lugar a las cinco de la tarde en la Universidad.

Los estudiantes acudieron al primer centro docente a la hora señalada, pero a las cinco y media comenzaron a afluir por las bocacalles próximas a la Universidad, numerosos obreros.

Fuerzas de Seguridad mandadas por un capitán, secundadas por varios agentes de policía, salió al encuentro de los obreros, dando una carga y haciendo varios disparos.

Desde la Plaza de la Encarnación, se hicieron varios disparos contra los guardias.

La policía detuvo a un individuo, al que se le intervino una pistola.

PASA A LA PLANA OCTAVA

Las dulzuras del hogar



—Siento mucho llegar en este momento, en que prácticamente veo aquello de «si las mujeres mandasen...»

Guirnalda (1)

ANUNCIACION

Mi espíritu, quizá un poco vanidoso y aprensivo, quizá también un poco indomable, ha desdeñado las flores del bien surtido jardín ajeno (flores al alcance de todas las manos), por creerlas gastadas, sin el perfume de la virginidad.

Las he buscado, para tejer mi guirnalda, en mi modesto jardín de amores. De ahí que no sean tan hermosas ni tan decorativas como las otras.

Pero me pareció que las mías, más humildes, más pequeñas, serían en cambio más fragantes, con el incentivo de la sinceridad y la pureza

MORADAS HOJAS DE PENSAMIENTO

De nuevo, la voz recien brotada de este año nuevo, trae remembranzas de luz y de historia sobre mi espíritu. Mi pobre imaginación, captada en un vuelo suave por mi amor infinito a mi Patria y a los hombres que la enaltecieron, poniendo una pincelada de valentía y de honor en su nombre, no ha podido sustraerse en este día de añoranzas gloriosas y se ha dejado llevar por el dulce empuje de mi alma, ahora más española que nunca. Y mi pluma, con la impaciencia del amor y el agradecimiento, deja, en cada giro de su acero, un abrazo de mi corazón. Porque amor y agradecimiento debemos tener todos para esos hermanos nuestros, que defendieron nuestra Patria hasta su último alentar....

¿A qué presentar, sobre el tapete de las divagaciones, la mayor o menor eficacia del Ejército en los pueblos? La vida, con su realismo, nos dió hace ya mucho tiempo una respuesta inquebrantablemente afirmativa a su necesidad.

Algunas lamentables ideas, consecuencias tristes de imaginaciones enfermizas, soñadoras de un imposible, quisieron combatirlo, inútilmente. "Los revolucionarios rusos, soñadores de la paz perpetua, propagaron el odio al Ejército, y crearon el "antimilitarismo". Pero he aquí que después, estos mismos revolucionarios triunfan en la política rusa, de violencias y alborotos, y entonces se apresuran a organizar ejércitos inmensos, disciplinados con más rigidez y energía que el anterior ejército del Imperio....

Quisieron anteponer la Humanidad a la Patria, y la lógica le derrumbó sus ideas. Pobres ideas, como arroyos que rompen su cauce. Pero que al fin desaparecen en el limpio mar de la realidad.

Porque el hombre, allá muy en lo hondo, en la guarida del pecho, a veces esconde la fiera. Y entonces, cuando en un torrente de bestialidad, o de ambición, los hombres de un pueblo quieren pisotear, en un ultraje, a otro pueblo, surge la defensa, viril y compenetrada.

(Que no puede esclavo ser
pueblo que sabe morir....)

El Ejército es, indiscutiblemente, la máxima garantía....

¿Por eso, a qué exponer, en el tablero del análisis, un problema resuelto?...

FLORES AMARILLAS, LUMINOSAS Y TRANSPARENTES COMO UN RAYO DE NUESTRO SOL

Hoy es un día para cantar sus glorias, y entre todos ellos, tú, Ejército de la Patria mía, eres el más brillante, el más noble, el más heroico. Los que tenemos el orgullo de ser españoles, los que gozamos la dicha de haber nacido bajo el palio esplendoroso del cielo español, debemos guardar, como una reliquia en el santuario del alma, una veneración infinita hacia nuestro Ejército...

Yo, un soldado tuvo, muevo en tu holocausto mi pobre incensario, con aromas de mi corazón...

¡¡¡Patria mía!!! ¡Ejército español! ¡Viejo libro desbordante de páginas gloriosas!

¡¡¡Salve!!"

En este día, en el ambiente inefable de amor y de recuerdo, se ha prendido en los pechos nostálgicos tu estampa sublime. Y en una plegaria se invoca el nombre aureolado de un hijo tuyo, de un cerebro maravilloso que nos dejó cristalizado su prodigio en "El Quijote", y de un corazón valiente que grabó en tu historia días de noble orgullo...

El Manco de Lepanto.

Y hay muchos más nombres queridos, que ahora resuenan, con repiques de gloria, en nuestro pensamiento. Fecunda semilla de España...

Pero cerca de nosotros ahora, más vivamente reflejada, hay una historia, pura expresión del Ejército de nuestra Patria, vivo ejemplo para el soldado...

De los motivos que afectan a un pueblo, el del Ejército es uno de los más dignos de cariño. De entre los Ejércitos, el nuestro es la inmaculada concepción del honor.... De éste, por fin, he buscado un hombre. Mejor dicho, no he tenido que buscarlo, porque estaba en mi pensamiento, destacándose, claro y rotundo.

ROJA FLOR DE CORAZON

Quiero templar mi espíritu. Encaminarlo, firme y ardiente, al corazón de todos los soldados. Y quiero indicarles una ruta a seguir. Un camino amplio, luminoso... En sus bordes, está la rosa roja del sacrificio y de la abnegación. Pero en el término, está la rama del laurel, que se hace corona en las frentes Y quiero enseñarles, ante los ojos del alma, un medallón. En él está una vida. Una vida limpia, recta...

Oid.

Horas funestas. Horas de horror y de tragedia. Extenuantes horas de la guerra de Africa. Punzan los pies el suelo, y vacilan las piernas, y el pecho se estremece de angustias. Y hay noches inclementes. Sangrientos días, áridos y secos, y arañazos del hambre y la sed. El enemigo, cruel e insaciable, rasga con dentelladas de traición la carne de nuestros hermanos. Aullan las sombras...

El es joven y fuerte, y siente la dulce caricia de la vida grata, que le hace tentadores promesas de goces; tiene un manantial de esperanzas rientes en el fondo del alma. Y allá lejos, un pobre corazón seco, exprimido de espera.

Y el corazón de una madre tiene llamadas implorantes, que nos arrastran a él... Pero cerca de la muerte, en los momentos de dolor y de lucha, está la Madre de todos, que también le llama. Entre serpentinas de fuego y nubes de pólvora vió dibujarse el nombre glorioso. ¡España. Madre España!

Era un soldado pundonoroso y acudió. Porque le ondeaba en el pecho un ideal. y tenía, por encima de todo, el sagrado deber a la Patria. Y en un ofrecimiento heroico, luchó con rabia, hastá el agotamiento de los sentidos. Hasta que su cuerpo, joven y fuerte, se hundió en el polvo... En una ofrenda limpia y sublime, puso su pecho como coraza a los ataques del enemigo, traidor y astuto como el tigre, y fué un raudal de su sangre moza que estampó en el suelo con el sol derretido..

¡Y vibrantes clarines, heraldos de gloria, anunciaron triunfantes, una vez más, en el cielo de España, la aparición del sol de honor! En los campos calcinados y amargos, el estremecimiento del dolor trocóse en un diáfano renacer de júbilos, y en el confín del horizonte surgió radiante y magestuosa la insignia de la victoria...

¡Nuestra Bandera!

¡Soldados de España! ¡Soldados de mi Regimiento! El azar le quiso conservar la vida...

Ahí le tenéis. Pasaron los años, y la Madre nuestra, esta vieja y santa Madre nuestra, le dió un beso y le iluminó el corazón. Y le floreció la frente, con el laurel que hay al final del camino que os he enseñado.

Esta es la ruta que hemos de seguir...

Y esta es la historia, breve y gloriosa, pura expresión del Ejército de nuestra Patria. Vivo ejemplo para el soldado...

¡Nuestro Coronel!

He querido tejer una guirnalda, de flores humildes, buscadas con solicitud en mi pobre jardín.

Engarcé en ella moradas hojas de pensamiento, amarillos pétalos de gloria y rojas flores de corazón.

Son los colores de mi Bandera.

Para colgarla aunque sea en el rincón más escondido.

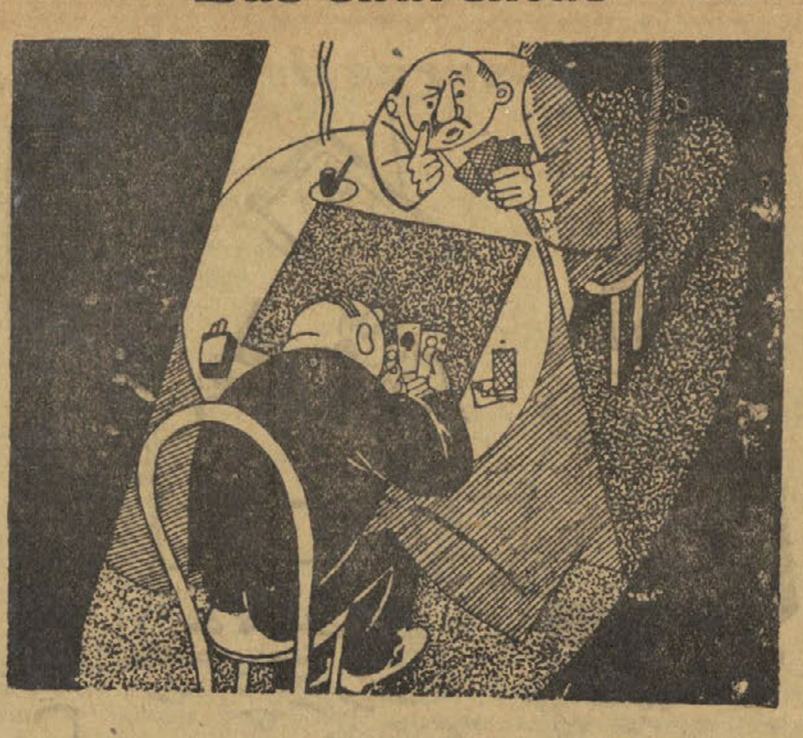
Yo soy dichoso sólo con saber que tejí la guirnalda.

¡Para mi Regimiento, con infinito amor!

Cádiz 7 octubre 1931.

(1) Con mucho gusto insertamos hoy el muy inspirado trabajo que con motivo de los Certámenes literarios celebrados el Día de la Fiesta del Ejército en el Regimiento de Infantería número 27, presentó, y obtuvo premio extraordinario, el soldado de primera don Fernando Caracuel Porcel.

Las cuarentas



—¡Las cuarenta!
—¿En qué palo?
—¿En cuál han de ser? En los bastos, que son los que mandan hoy.

Oro viejo

V

Ese «algo» que faltaba para que Cádiz correspondiera como debía a los maternales desvelos de la Virgen del Rosario, era la petición a la Santa Sede de que fuera declarada su imagen milagrosa Patrona de la Ciudad.

Un Prelado insigne entre los muchos que ocuparon la silla de San Ilíscio, ilustre gaditano y gran devoto por consiguiente de la hasta entonces aclamada por Patrona, sin proclamación oficial, fué el destinado por la Providencia para este acto.

El popular Fray Félix M.ª de Arriete y Llanos, hizo de común acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento las gestiones necesarias para recabar del glorioso Pío IX, a la sazón reinante, la tan suspirada proclamación.

El día 25 de Junio de 1867, uno de los más grandes entre los muchos gloriosos que ha vivido Cádiz, firmaba la Santidad de Pío IX en la Ciudad Eterna, el breve esperado durante siglos, por el que declaraba Patrona principal de Cádiz a la imagen de la Virgen del Rosario, del templo de Santo Domingo.

Fácil es suponer la alegría de los gaditanos, al ser refrendado por el Vicario de Cristo el dulce título de Patrona con que ya había sido aclamada tantas veces por sus abuelos.

La imagen que designó para su trono el mismo lugar donde la habían profanado; la que hizo de los gaditanos hijos predilectos y escogió su ciudad para que fuera celestial espejo en el que se pudiera ver retratado su poderío por la abundancia de gracias sobre Cádiz derramadas; esta imagen bendita en la que se había cumplido hasta entonces con fidelidad asombrosa la profecía del «Magnificat», «me llamaran bienaventurada todas las generaciones», fué testigo del amor que le profesaban sus hijos, quienes no se daban punto de reposo en lo tocante a idear y organizar fiestas-homenages con que patentizar la alegría que sentían por la solemne y oficial declaración del Patronato.

Fué entonces cuando la musa popular inspiró aquella copla en la que con sencillez sublime se retrata a Cádiz y que aún escuchamos emocionados de los labios del pueblo.

Cádiz no se llama Cádiz,
que se llama Relicario;
porque tiene por Patrona
a la Virgen del Rosario.

Digno remate al monumento que le vino levantando a la celestial virgencita de Santo Domingo, el noble y agradecido pueblo gaditano.

En el mismo año en que se declaró Patrona a la Madre de los gaditanos, se elevó el rito litúrgico de la Fiesta del Rosario a doble de primera clase; según breve del 5 de Septiembre.

Se renovó también en 1867, el voto de 1730, que ya conocen los lectores, asociándose de nuevo a la Ciudad, por medio de su Excmo. Ayuntamiento a la grandiosa fiesta del 1°. de Octubre

Estas pepitas de «oro viejo», que a los lectores de LA INFORMACIÓN me he atrevido a ofrecer en estos días, sean como polvillo del precioso metal que caiga sobre la corona de «mi Madre del Rosario».

Presencié como el humo de Santo Domingo subía al Cielo pidiendo venganza contra los incendiarios. Entre aquella nube preñada de negruras, se elevaría una ténue columnilla de humo blanco comò el rostro de María y perfumada como si fuera de incienso que llegaría hasta el trono del Eterno, ante quien pediría misericordia para Cádiz y perdón para aquellos incendiarios, aunque no fueran sus hijos; los monstruos no tienen madre, porque dejarían de serlo si la tuvieran.

Tengo confianza en que dentro de pocos años podré sacar a relucir nuevas pepitas de este metal que producen los favores de la Virgen del Rosario a Cádiz y la correspondencia a su Patrona de la ciudad blanca y alegre colocada por la mano de Dios sobre la bandeja de nuestra bahía para que sueñe el poema de amor que nos liga a María. Es bien rico el filón para agotarse tan presto.

M. A. M:

Salvando un voto

Recibimos ayer el siguiente telegrama:

«Ruégole publique que salvé mi voto al art. 24, por estimar que la prohibición de la Industria y Comercio a los ciudadanos sujetos gabelas fiscales, es contradictorio al artículo 1.° y la prohibición controlada por el Estado atentatoria a la libertad por mí sentida. Saludos.—Rodríguez Piñero.

Queda complacido el diputado señor Rodríguez Piñero.

La Virgen del Pilar siempre en pie

El director lo llamé aparte y le dijo:

—¿Quiere usted ir a Zaragoza para hacer información de las fiestas?

—¡Ya lo creo!—exclamó Cebrián, radiante y sorprendido.

—Es usted de allí ¿no?

—Allí nací y allí viví hasta los veinte años.

—Bueno... Saldrá usted mañana mismo en el expreso... Todos los días conferencias telefónicas y diariamente también, a ser posible, crónica telegráfica, de esas... de usted. ¿Conforme?

—Encantado del viaje.

—Y ahora vaya al administrador.

—Entendido... Corriente...

Y así fué como Martín Cebrián, redactor de importante rotativo madrileño tornó a su tierra inesperadamente al cabo de ocho años de forzada ausencia.

Cuando por la mañana a la puerta del Hotel, se vió en la calle, le parecía despertar de un largo sueño

¡Estaba en Zaragoza!

Hubiera deseado tener alas para recorrerla en un minuto y abarcarla por completo en su conjunto y rodearla y dominarla toda.

¿A dónde ir primero?

Echó a andar embebido en la íntima alegría que era la luz en sus ojos y sonrisa en su rostro y arrogancia en su apostura cortesana.

La calle de San Gil, el Coso, la bulliciosa plaza de la Constitución... Toda la ciudad engalanada como para él solo: los balcones flameando sus tapices; las calles rebosantes; los timbres de tranvías y las bocinas de autos resonando a algazara; los "gigantes y cabezudos" viniendo hacia él por la calle de Alfonso

También Martín los "encorrió" algún día, sudoroso, jadeante, retador, en el grupo travieso de muchachos.

Y a todo esto, agradables encuentros, abrazos y saludos que le iban deteniendo a cada paso.

—Bienvenido, chico...

Era la tierra que, leal, francota, le acogía.

¡Oh, qué crónicas, qué bellas crónicas había de mandar a su periódico!

Feria, toros, música, paseos, teatros, y casinos, concursos y certámenes, todo le servía de feliz argumento para sus conferencias e impresiones.

¿Feliz?... Estaba descontento.

Más que nada, trataba de escribir algo muy personal, muy subjetivo, lírico, y no estaba de vena.

Para inspirarse, visitó en la calle de las Armas la casa en que nació.

¡Horror! En vez de ella, antigua y de carácter, se alzaba otra de fachada vulgar, embadurnada de colores chillones.

Razón tenía quien le dijo poco antes:

—Encontrarás transformada Zaragoza. Todo ha cambiado.

—¿Para bien? ¿Para mal? —le había él respondido.

Sitois añoradores eran también para su alma ansiosa de vibrar, la pobre escuela en que un maestro miope le asomó a las primeras letas; y el Instituto y la Universidad en cuyos claustros galleó tantas veces; y la tienda de los libros viejos en que hacía acopio de versos y novelas; y el rincón del café preferido; y la estrecha calle mil veces pasada; y el pedazo de tierra bendita en que sus padres dormían para siempre.

Mas la escuela era una plaza y la Universidad no era la suya y el cuchitril de libros se convirtió en bar y e lcafé era un comercio de tejidos y la calle se había ensanchado y alineado y la humilde sepultura se ocultaba empequeñecida entre pomposos panteones.

¡Todo había cambiado!

Hasta el estilo de su fácil pluma que, desilusionada, corría por las cuartillas friíamente, perezosamente, como pudiera hacerlo, y tantas veces lo hizo, desde ciudad extraña.

—Vuelve al Pilar—parecía insinuarle una voz misteriosa.

—¿Otra vez?—se respondía él, que efectivamente lo había frecuentado.

—Vuelve sin prejuicios, sin intelectualismo, sin espíritu crítico, cual entrabas por sus grandes puertas cuando eras pequeñuelo y te llegabas hasta la misma verja de la Virgen y allí te arrodillabas...

Hasta la misma verja, pes.

—¿Qué oración tan extraña está... zando allí Martín Cebrián?

—Reflorezca la zarza de mi esp... brote agua de la roca de mi pecho, r... cite mi alma...

La angélica capilla, amparadora y ...tica, palpitaba al anhelo persistente... las súplicas, refulgía con la constela... llameante de los cirios, estaba satur... de perfumes litúrgicos y aromas de ...dín.

Y sobre el Pilar—¡no todo había c... biado en Zaragoza!—la Virgen siem... en pie.

Vigía de todo dolor, de toda desgra... de toda miseria.

Estrella de todo caminante, de ... desorientado, de todo iluso.

Madre de todos los tristes, de todos... débiles, de todos los pródigos.

¡Cuántos ojos fijos en Ella! ¡Cuán... plegarias a sus oídos! ¡Cuántas ma... asiéndose a su manto!

Las de este nuevo Lázaro tiénde... también con afán tembloroso.

—Resucite mi alma...

Y ¿por qué no había de resucitar... Nuestra Señora lo quería?

Acaso por los años de inocencia, ... vez por sus oraciones de adolescente, q... zá por las instintivas y fugaces explo... ciones compasiva los dispuso así.

Era como si una mano bondadosa... dulce llamase a la puerta tanto tiem... cerrada.

Y Martín respondía abriendo su co... zón de par en par.

Recobró su estilo, volvió a su inspi... ción, envió al periódico la crónica m... bella que brotó de su pluma.

Le dió por título: "La Virgen siem... en pie".

Y una vez más dijeron los lectores:

—Este Cebrián es enorme escribiendo

J. LE BRUN

10-10-931.

Horarios de trenes vapores y autobuses Sección de Bolsa

SERVICIO DE TRENES

La hora de llegada de los trenes son las siguientes:

Corto de Jerez: A las nueve treinta.

Mensajero de Sevilla: A las on... y cuarenta y cinco.

Exprés: A las doce y cincuenta.

Corto de Jerez: A las catorce veinte.

Omnibus: A las diez y nueve treinta.

Correo: A las veintidós.

Salidas:

Correo: A las siete.

Omnibus para Sevilla: A las och... y cuarenta y cinco.

Corto de Jerez: A las once.

Mensajero: A las trece y treint...

Exprés: A las diez y siete y ci... cuenta.

Corto a Jerez: A las veinte y die...

SERVICIO DE VAPORES CADIZ-PUERTO STA. MARIA

Salidas del Puerto: Nueve de... mañana, una de la tarde, cuatro íd... y seis idem.

Salidas de Cádiz: Once de la m... ñana, dos de la tarde, cinco ídem... siete ídem.

CADIZ-PUERTO REAL

Salida de Puerto Real a las ocho d... la mañana y una y treinta de la tard...

Llegada a Cádiz a las 12 del d... salida a las tres y treinta.

AUTOBUSES PARA ALGECIRAS

Sale de Cádiz a las 8 de la mañana y llega a las 6 menos veinte.

TRANSPORTES GENERALES

Salida de Cádiz para Algeciras y L... Línea, a las 7,45.

Llegada a Algeciras, a las 11,40.

Llegada a La Linea, a las 12,35.

Salida de La Linea, a las 12,50.

Salida de Algeciras, a las 13,45.

Llegada a Cádiz, a las 17,40.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EN EL CEMENTERIO. — ACTO SENCILLO Y EMOCIONANTE.

El lunes a las once de la mañana se personó en el Cementerio una Comisión de la directiva del Ateneo Jerezano, para rendir un fervoroso homenaje a la memoria de varios socios de la entidad, cuyos restos reposan en dicho sagrado lugar. Son éstos: Don Manuel García Caballero, fundador de la revista del Ateneo y gran impulsor de su obra cultural; don José Bueno Mesa, iniciador del Ateneo de Jerez; el Conde de los Andes y Marqués de Fiel Pérez Calixto, presidente del mismo, don José Barrón Herrera, presidente de honor, don Luis Isasi Lacoste, gran bienhechor de Jerez y del Ateneo y del malogrado Francisco Ragel.

Ante la tumba donde descansan los restos de don Manuel García Caballero, dió lectura don Tomás García Figueras a unas sentidísimas cuartillas, de las que entresacamos los siguientes párrafos:

"Don Manuel, ¡Qué hermoso es sobrevivir! La antorcha de la cultura que tú encendistes, viva está y continua alumbrándonos. Para darte testimonio de ello nos tienes aquí congregados a tu alrededor a los discípulos de la primera hora. a los que compartían contigo los afanes y los anhelos, a los que comulgaron en tu misma fe en el resurgir espiritual de Jerez".

Continua diciendo que los ateneistas tienen presentes sus enseñanzas y consejos, cita varios pensamientos del ilustre fallecido y dice, como ahora acompaña en su labor al Ateneo la más alta representación de una ciudad en la que se desvanece el ambiente aldeano y estrecho y mira a su Ateneo como cosa "útil y hermosa", terminando sus elocuentes palabras con la siguiente invocación: "Tu amor a los nobles ideales, tu visión de ciudad iluminada por la cultura, tu espíritu selecto seguirán siendo nuestros guías. Maestro, que Dios te dé el descanso que tú merecistes; aquí en Jerez que tanto amastes, tus discípulos prosiguen afanosos tu obra."

Seguidamente, se depositaron flores en las tumbas de los demás ilustres ateneistas fallecidos y en la de don Luis Isasi, volvióI a hacer uso de la palabra el señor García Figueras, para expresar que el Ateneo se encuentra identificado con la obra de dicho bienhechor de Jerez, a cuyo fin piensa abrir otra biblioteca popular antes de dos meses en los jardines del Retiro, que dicho ilustre prócer donó a la ciudad.

FIESTAS CINEMATOGRAFICAS DEL DIA DE LA RAZA

Mientras se estaba celebrando el acto que dejamos reseñado, se proyectó en el Salón Jerez, para los niños de las Escuelas la instructiva película, "Vida de Cristóbal Colón". Por la tarde en el teatro Eslava, hubo otra sección de cine con la misma película.

FIESTA SOLEMNE EN EL TEATRO VILLAMARTA

Por la tarde a las cuatro se celebró en este coliseo la apertura de curso del Ateneo y conmemoración del día de la Raza, con asistencia del Ayuntamiento y de la Academia Hispano-Americana de Cádiz.

La corporación municipal bajo mazas y precedida de la Banda Municipal, acudió a la mencionada fiesta con una muy numerosa representación. Por la Academia de Cádiz, asistían su presidente don Pelayo Quintero, secretario don Salvador García Franco, don Demetrio Nalda, y don José Yelamos. A estos señores acompañaba desde la capital, el director de "Ciudadanía" don Domingo Orellana, también acompañaban a estos señores los académicos residentes en Jerez, don Tomás García Figueras, don Angel Rodríguez Pascual y don Federico Mantaras.

La Corporación Municipal, académicos y autoridades, subieron al escenario, convertido en severo estrado, en cuyo fondo aparecían cruzadas las banderas de España y de Jerez.

Seguidamente comenzó el acto con la lectura por el secretario del Ateneo señor Romero Palomo, de la memoria reglamentaria correspondiente al curso 1930-1931, trabajo muy documentado y magistralmente redactado, que mereció los más cálidos elogios.

A continuación, don Tomás García Figueras, presidente del Ateneo, leyó un bellísimo discurso, muy adaptado a las circunstancias, del que son los siguientes párrafos:

"Hace unos años y por iniciativa de su Ateneo, celebró Jerez una Exposición Obrera a la que acompañó el éxito más halagueño. Con este motivo y para hacer de ella la debida difusión, un artista, paisano nuestro, concibió un cartel afortunado. Era, un obrero accionando una polea en la noble actitud de trabajo y en ademán de levantar el escudo de Jerez, tallado en piedra. El cartel tenía un titulo que constituía como su propio significado, todo un ideal jerezano "Encumbrando su escudo".

Ese cartel ha quedado incorporado a la ejecutoria de nuestro Ateneo porque, además, vino a dar forma a una idea de su primer presidente, que decía en su discurso de apertura que el Ateneo "llegaría tan alto como quisieran sus ideas". Sigue diciendo, que en este acto, también se está encumbrando el escudo de Jerez, para intentar llevarlo a la altura de nuestras ideas.

Explica su satisfacción por coincidir la apertura del curso del Ateneo con el día de la Raza, con lo cual su fé en el cumplimiento de sus altas misiones de educación popular, estará a tono con la grandeza de esta solemnidad. Dice que la presencia de la brillante representación de Cádiz, constituye a más de una prueba de cordiales y viejas, aunque no envejecidas, relaciones una muestra de la persistencia en cooperar a la realización de los altos ideales españoles, contribuyendo a difundirlos y a incorporarlos a la conciencia de todo español. Porque el hispano-americanismo ha dejado de ser hace mucho tiempo, un problema retórico, para convertirse en uno de los ideales más vivos, no sólo de nuestro pueblo sino de la humanidad.

Continuó expresando que ante la crisis de los grandes grupos que hoy se disputan la egemonía mundial, Hispano-América representa una reserva tanto en el orden económico como en el moral y el de la cultura. Manifiesta que, para Jerez tiene el hispanoamericanismo gran importancia, por las relaciones comerciales que mantenemos con los pueblos hermanos, las que el Ateneo procurará mejorar. Rinde culto a la distribución de premios a la virtud y al trabajo, expresando que el nervio de la Sociedad lo constituirán siempre las fuerzas morales, las virtudes cívicas. Se asocia al homenaje al magisterio, alabando la coincidencia de que uno de los homenajeados sea doña Juana Redondo, que le enseñó las primeras letras al orador, por lo que le dedica un brillantísimo párrafo de su discurso y termina expresando su satisfacción por la presencia del Ayuntamiento, y confía que esta colaboración, sea en bien de la ciudad, por la aportación cultural que el Ateneo está obligado a hacer."

Terminadas sus últimas palabras, se tributó al señor García Figueras una merecida ovación.

Seguidamente y como el señor Benzo, encargado de la conferencia, se vió imposibilitado de asistir, fué leída la misma por el señor Yelamos.

Comienza hablando de las reformas del Reglamento de la Academia, las que dice ofrecen a la misma, un mayor campo de acción. Habla a continuación del cultivo de la inteligencia, para ponernos en condiciones de colaborar en todos los órdenes, con los hombres de las naciones fraternas, después de una actuación conjunta, de acuerdo con los ideales manifestados por el señor Lerroux en Ginebra. Subrayó a continuación la importancia del idioma. Dice que el actual régimen político ha hecho que España se encuentre en condiciones de estrechar los lazos de todo orden con sus hermanas las repúblicas de América. Y termina su discurso recordando la visión que Keyserling tenía de estos problemas cuando afirmaba que España ha conseguido superar en grado heróico, varias veces, la primitiva estrechez de los conceptos de nacionalidad y de raza, y por eso ha sido excelsa y alcanzó prodigiosos progresos. La oración del señor Benzo, magistralmente leída por el señor Jelamos fué premiada con grandes aplausos.

A continuación se repartieron los premios a la virtud y al trabajo, y seguidamente se le tributó el homenaje anunciado a las maestras doña Juana Redondo y doña Amalia Mendoza, recibiéndose adhesiones de los inspectores provinciales doña Teresa Izquierdo y don José Morales, y una bien escrita cuartilla de la seeñorita Genara González Quijano.

También fué homenajeada la maestra de San José del Valle, doña Redentora Gutiérrez, a quien el señor Alcalde tributó frases de elogio.

Concluyó el acto con un discurso resumen del señor Moreno Mendoza, que fué muy aplaudido.

Seguidamente y en el local del Ateneo se sirvió un Vino de honor a las autoridades, tirándose varias placas por los fotógrafos Castillo y Butler.

EL CORRESPONSAL

De Chiclana

SUCESOS

Han sido asistidos en la Casa de Socorros, Antonio Morales Corrales, con domicilio en Callejón de la Luz, número 1, de fractura del cubito y radio del brazo izquierdo, producida al caerse de una caballería; y Francisco Zájara, domiciliado en la Plaza de la República, núm. 2, de herida contusa de dos centímetros en la región occipital, causada con una espiocha, cuando trabajaba en las canteras de «Majada de los Potros».

NUEVO TEATRO

El Ayntamiento celebró hoy sesión ordinaria, acordándose entre otras cosas construir un teatro que se llamará García Gutiérrez, en el paseo José María Quecuty, para cuyo fin se repartirán entre los contriquyentes que lo desearen acciones de cantidad reducida al objeto de que puedan ser también adquiridas por pequeños industriales.

Esta construcción tiene por objeto, además de recordar al célebre escritor García Gutiérrez, hijo de Chiclana, solucionar la crisis de trabajo por que vienen atravesando los obreros de este pueblo.

El Corresponsal

15-10-931

Pto. de Sta. María

SE CAE DEL TREN

En el Hospital municipal ha sido asistido Emilio Perdigones de los Ríos, domiciliado en Jerez, calle San Marcos, número 6, de contusión en la región trocanteriana izquierda y ligera conmoción cerebral, que le fueron producidas al caerse del tren en el kilómetro 121-800, cuando regresaba a la expresada población.

POR MEDIAR EN UNA CONTIENDA

También en dicho Hospital municipal ha sido asistido Manuel Herrera Espinar, de una herida contusa trirradiada, que interesa los tejidos blandos, situada en la región occipital, parte superior y media, que le fué producida por una piedra que le lanzó Manuel Gómez González, al tratar de mediar el Herrera en una contienda que aquel sostenía en el establecimiento conocido por Tienda de Rueda.

DE REGRESO

Regresaron a Madrid los señores de Muñoz Seca (don Pedro).

OBREROS QUE ABANDONAN EL TRABAJO

Poco después de haber entrado al trabajo en la fábrica de envases "Mario Sanguinetti, S. A.", los obreros, lo abandonaron casi todos, por pretender fuesen despedidos tres de ellos, negándose a tal pretención el director de dicha fábrica.

Parece que pretender ese despido obedece a que en reunión recientemente celebrada por la Sociedad a que esos obreros pertenecen, se acordó el imponerle una multa, la que al serle notificada se negaron a acatar ese acuerdo.

Se efectúan gestiones para ver de conseguir quede satisfactoriamente, y cuanto antes, solucionado este asunto.

CORRESPONSAL.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Por los pueblos

PARTIDA DE JUEGO SORPRENDIDA

El cabo de la Guardia civil de la Comandancia de Ceuta, Máximo Hernández Mateo, destacado en Los Barrios, sorprendió en el establecimiento de bebidas denominado «El Rico», sito en la calle de la Plata de aquel pueblo a Andrés Rico Jurado, Federico Rojas Jiménez, Antonio Zamora Durán, Francisco Pecino Vera, Andrés Márquez Molina, José Blanco Clavijo, Juan Corbacho Ferreira, José María Muñoz y Juan Casal Corse, jugando una partida de monte.

Los nueve «puntos» fueron detenidos y puestos a disposición del Juez municipal de Los Barrios.

La cuestión social en San Fernando

Durante todo el día de ayer continuaron los rumores de huelga general para el día de hoy, sin que a ciencia cierta nadie asegurase la veracidad de la noticia, ya que varios obreros de distintos oficios con quienes tuvimos oportunidad de conversar, nada en concreto pudieron decirnos sobre el particular. Algunos gremios estaban pendientes de los acuerdos que pudieran tomar en reuniones convocadas para la noche de ayer.

Estos rumores, tomaron mayor fuerza a causa de unas octavillas que aparecieron fijadas en lugares diferentes, en las que dirigidas a los trabajadores de Cádiz, en nombre de la Confederación Nacional del Trabajo, se pide que nadie vaya al trabajo en el día de hoy.

Como es fácil comprender, y dado el estado de ánimos de la población, obligado por los conflictos sociales presentados en estos días en la vecina ciudad de San Fernando, la noticia causó la natural sensación, y como consecuencia se vieron muy concurridos los establecimientos de comestibles, tahonas, etc., en los que el público efectuaba acopio de alimentos ante el temor de posibles dificultades para ello en el día de hoy y siguientes, ya que se desconoce la duración de la huelga.

En vista de ello, por la Alcaldía fué fijado en siguiente bando, para la tranquilidad del vecindario:

ALCALDIA DE SAN FERNANDO

Bando

Noticioso el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, que por la Confederación General de Trabajadores, se vienen realizando presiones para arrastrar a una huelga general a todas luces ilegal a las masas obreras que inconscientemente secunden dicho movimiento y lograr de este modo paralizar la vida local, por el presente llamo la atención de la honrada clase de trabajadores de este pueblo, a fin de que no se dejen seducir por aquellos perturbadores de la paz social y recomiendo a la industria y el comercio de esta población den muestras de ciudadanía y sensatez permaneciendo los primeros alejados de todo movimiento sindicalista que se persigue y abriendo los segundos las puertas de sus establecimientos en la seguridad de que esta Alcaldía, por cuantos medios estén a su alcance procurará garantizar debidamente la seguridad y el orden público, declarando ilegales las Sociedades que tomen parte en dicho movimiento.

San Fernando a 15 de Octubre de 1931.

El Alcalde,

José de Quevedo.

Independientemente de esto, el aspecto de la ciudad es de completa normalidad.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

tras que, con palabras rebosando ternura filial y con gestos suaves, acariciaba a su madre como se acaricia a un niño.

La batalla fué fuerte, pero corta. Venció el amor a su madre, de esa madre para la que ella era todo su tesoro; de esa madre que había en gran parte modelado su corazón y había puesto en él las raíces de las virtudes que más tarde habían germinado. Con movimiento lento, con mano temblorosa, pero decidida en su interior a aceptar la cruz y a no demostrar lo que para ella suponía de sacrificio el contestar afirmativamente a la declaración del joven ingeniero, inmolándose en aras de la tranquilidad y bienestar de su madre, segura, por otra parte, de las cualidades morales del que iba a ser su apoyo en la vida, y cerrando los ojos a visiones de una felicidad con la cual quizá ella, al pensar en su porvenir, hubiera tal vez soñado, ideal que de la vida de matrimonio se habría quizá forjado, cogió la carta, y enseñándosela a su madre, murmuró dulcemente mientras trataba de sonreir:

—¡Madre! No te dé pena. Dios nos lo dió, Dios nos lo quitó, digamos, ¿verdad?, que sea su nombre bendito; y bendigámosle dablemente, porque junto a la cruz puso el consuelo. ¡Madre! No pasarás amarguras... No pasarás privaciones... Serás dichosa como hasta ahora... Más que ahora, porque sé bien la simpatía y la admiración que por él tienes... ¡Madre!—acabó con esfuerzo heróico que Dios sólo pudo apreciar—. Esta carta es de José Manuel. Ya puedes suponer lo demás...

La señora de Barrio se soltó bruscamente de los brazos de su hija. La miró fijamente. Su corazón maternal parecía querer traspasar el corazón de la joven y saber todo su secreto. María Isabel sostuvo la mirada con apacible sonrisa.

—Entonces—acabó la señora de Barrio—, tú...

—Yo, madre, le contestaré que sí...

—Pero, ¿serás feliz?

La angustia de la madre fué el poderoso acicate que reanimó a la hija...

—Lo seré, madre mía—dijo besando con hondo cariño a la que hasta ahora había sido acreedora suya, deuda que acababa de pagar, al menos en parte...

—¡Lo seré... con la ayuda de Dios!

hermoso todo ello y merecia la pena de que lo conociesen más, siquiera los madrileños.

—El nuestro es más sencillo y hoy no te darán nada de tomar; pero, en cambio, verás de qué modo actúa un Ayuntamiento; siempre es nuevo y, por tanto, curioso para ti.

—Encantada: ¿a qué hora es?

María Isabel miró su reloj.—Son las diez. Hasta las once tenemos tiempo. Si has de escribir a tus padres puedes aprovechar, porque esta tarde ya recordarás que vamos de excursión y no tendrás tiempo. Yo, en tanto, voy a ir un momento a ver a la peque de María, una obrera que tiene a su chiquita bastante mala. Es aquí cerca: dentro de media hora estoy de vuelta.

A las once menos minutos entraban las dos amigas por la puerta del Ayuntamiento de la ciudad, y al llegar al salón encontraron a Rosa, quien las saludó afectuosamente y las condujo a la tribuna pública, donde pudieran estar cómodas.

A las once y cuarto tocaron el timbre que llamaba a sesión a los concejales, y una vez todos sentados en sus escaños, agitó una campanilla el Alcalde y dió comienzo la sesión.

—¿Qué leen?—pregunta María Elená en voz baja a su amiga.

—El acta de la sesión anterior—replicó ésta.

—¿Quién se entera?

—El que la lee. Los demás se qedan en ayunas como tú y yo.

—¿Cómo, pues, la van a aprobar?

—Se fían del Secretario. Son ya costumbres establecidas, según creo. Dice Rosa que, cuando la nombraron a ella concejal, escuchaba con gran atención lo que el Secretario leía; pero..., se cansó, porque ni nadie atendía, ni nadie entendía.

Ya empiezan a tomar la palabra. Y es sobre la carne.

Los concejales, siguiendo la orden del día, fueron discutiendo los asuntos, no todos, porque como para cada uno de ellos se invertía no poco tiempo, con los discursos cien veces repetidos de algunos señores, se iba alargando la sesión, con no pequeña contrariedad de María Elena y de María Isabel, que deseaban escuchar a Rosa, y porque, además, la segunda tenía interés en lo que se iba a tratar por la concejal.

Al fin, cerca ya de la hora de terminar la sesión, se puso la cuestión sobre el tapete.

Se trataba de un grupo de mujeres, que llevaban tiempo al servicio del Ayuntamiento y a las que se quería jubilar sin razón para ello.

—Pido la palabra—exclama Rosa.

—Si yo tuviera que hacer esto me daba algo de vergüenza—murmuró María Elena.

—Dios ayuda—contestó María Isabel.

Concedida la palabra a Rosa, comenzó ésta breve y concisamente a exponer su defensa de las pobres mujeres amenazadas

Ta ifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 16 Viernes



Revol-tillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

CORDERO EN SALSA DE PASTOR.— No este cordero, el ex panadero y diputado. No señores. El de los múltiples enchufes no se deja atrapar tan facilmente, sabiendo que podiais saborear con gusto una pierna suya. Este cordero es el que regalan todos los días en el mercado, previo pago de la tela correspondiente. Cójase una pierna de este delicado «animal» y se asa sobre brazas, untándola de manteca, procurando recoger el «caldibiri», que vaya soltando.

Con estos jugos, zumo de limón, ca... do y vino blanco, se prepara una salsa que debe ser sazonada con sal y pimienta, agregándole además alguna cebolla frita y un poco de perejil picado.

Cuando va a servirse se echa la salsa sobre la pierna, cosa que no es igual que echar la pierna sobre la salsa y no queda más que empezar a servir.

* * *

EL GRAN ALMIRANTE JUZGADO POR CHARCOT: : : : :

Siempre existió en este mundo una «escuela denigrante» dedicada malignamente el ataque de las glorias más puras. No podía exceptuarse una víctima: Cristóbal Colón, tan particularmente discutido por sus profanadores.

El mismo Colón llegó a pedir ser «juzgado por caballeros de conquista y no por otras gentes». Este hecho es definitivo.

La competencia excepcioual e integral del doctor Charcot, «caballero polar», como lo llamaron los ingleses, ha permitido «juzgar en marino» y en explorador a la intención de las gentes de buena fe. Bien entendido, Charcot toca cnanto se refiere al «almirante de los océanos», a su vida, a sus esfuerzos, a su lucha contra la envidia y la inercia, al recuento de sus viajes, a la importancia de sus descubrimientos y a la ingratitud con que se le pagara. Pero demuestra, sobre todo, cómo Colón fué verdaderamente un gran marino. Y por las pruebas acumuladas, confunde a los detractores y los reduce al silencio. Hay que llamar la atención sobre esas pruebos de orden técnico, tan bien puestas en luz y que completan la bella «Historia Maravillosa de Cristóbal Colón», por J. P. Alaux.

Y, ante todo, se está en error al decir que la «Santa María», «La Pinta» y «La Niña», eran malos barcos. Al recogerlos, Colón mostraba ya cualidades de marino y de organizador y supo perfectamente lo que hacía. A este respecto el americanista Vignaud, «jefe de la escuela de los detractores colombinos» ha escrito que las tres carabelas «tenían un velamen latino cuadrado». «El verdadero Cristóbal Colón y su leyenda», pá4ina 115, París, Picard 1911. Confesamos no comprender, responde Charcot, porque las velas latinas no son cuadradas sino triangulares. Ese es un contrasentido, como una línea recta curva, una esfera plana o un círculo cuadrado, y ese contrasentido es repetido, sin citar a Vignaud, por Mario André («La Verídica Aventura de Cristóbal Colón», página 109, París, Plan Nourrit 1927).

Hay otros ejemplos de la debilidad de los críticos. Poniendo en juego su habitual buena fe al servicio de una dulce ironía Charcot, agrega: «Eso no quita nada a la erudición de H. Vignaud. Sin embargo, para juzgar a un marino, vale más estar un poco al corriente de las cosas del mar».

Los resultados «marinos» de Colón fueron tanto más extraordinarios cuanto que en su época había muy pocos instrumentos: la brújula, el arenero 200 brazs de sonda solamente y el astrobacuadrante. Se ignoraba todo lo que más tarde y hoy da a la navegación una seguridad meridiana. No había cronómetro ni sextante. De modo que Colón no podía obtener por observación sino la latitud, y eso de una manera aproximada. Y nada de cartas de marear en realidad, la famosa carta encontrada el 23 de abril de 1924 por el señor La Roncière en la Biblioteca Nacional de París (de 1488-1492) y el globo de Martín Behain, no indican sino la «pequeña legendaria Antilla y la isla de «Cinpagu» (Japón).

Más a pesar de su carencia de útiles, «el almirante» no dejó de notar el 13 de Septiembre de 1492 que la dirección de la aguja de la brújula, con relación a la estrella Polar, se modificaba.

¡Colón acababa, sencillamente, de descubrir la declinación magnética!

CHISTE

El afán de la originalidad

—Estuve en Egigto y nada me llamó la atención.

—¿Ni las Pirámides?

—Las Pirámides son unos pisapapeles fracasados. No se podrían poner encima de ninguna mesa.

* * *

—Yo no le pedido una tortilla, sino unos huevos pasados por agua.

—Es que resultaron tan pasados que no servían para otra cosa.



El ex almirante señor Casares Quiroga, nuevo ministro de Gobernación, ha dicho que ya no tiene miedo a marearse, pero, en cambio, cree que naufragará en este nuevo cargo.

Es extraño naufragar no estando en Marina, pero de realizarse eso, es peor en tierra que en el mar.

En pleno océano, se puede encontrar una tabla salvadora, pero en ese Ministerio, si pierde pie... ¡para la historia!

* * *

Alcalá Zamora dice que ahora marchará unos días al campo, donde tiene buena cosecha y que descansará un poco.

¡Descansando y con cosecha un prohombre de la República de trabajadores!

Tanto como sufrieron por traerla y tanto como están haciendo para matarla.

* * *

Un miembro de la minoría catalanista dijo que dicha minoría tendrá en cuenta que el señor Azañas no habló para nada, en su discurso de presentación a la Cámara, del Estatuto Catalán.

Ni de las otras regiones tampoco; ¿o es que también queréis en pleno Congreso asentar vuestro separatismo?

* * *

A los seis meses justos de su nacimiento, enfermó gravemente el nuevo régimen.

Celebrada consulta entre los más distinguidos interesados, se acordó un tratamiento mucho más radical.

Hay temores de si podrá resistirlo, dada la corta edad del enfermo.

* * *

Recibimos noticias de Madrid, en las que se nos comunica que el asunto de los glacis está ya casi arreglado.

La primera obra a realizar será poner todas las tierras en el lugar en que estaban, y dejarlas allí hasta que se anuncien nuevas elecciones, para entonces volverlas a remover.

Estos trabajos serán por cuenta del Municipio.

* * *

En la escuela:

El maestro.—Ubicuidad, es la calidad que tiene un cuerpo de estar presente en todas partes. Esa facultad la posee únicamente Dios.

Un alumno interrumpiendo.—¿Entonces el diputado don César Madariaga es Dios?

El maestro.—¿Por qué preguntas eso, niño?

El alumno.—Como desempeña al mismo tiempo los cargos de embajador en los Estados Unidos, profesor de español en la Universidad de Oxford (Inglaterra), representante de España en la Sociedad de las Naciones (Suiza), y diputado a Cortes en Madrid...

El maestro (perplejo).—Pues no me lo explico; a no ser que como dicen que con dinero se consigue todo y él cobra anualmente el bonito sueldo de 472.000 pesetas...

* * *

Y decían que lo de la banda y otras cosas no darían ruído.

¡Pues menuda "Marcha a Valencia" que están preparando para interpretarla en breve!

* * *

Oimos decir ayer que al señor de La Subiela se le habría ofrecido un alto cargo.

Preguntamos en distintos sitios y no han sabido darnos razón concreta.

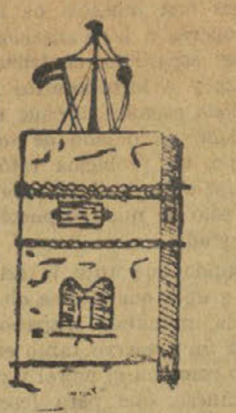
¡Conversaciones de Puerta Tierra, seguramente, hijo!

* * *

—¡Pero este artículo no tiene firma!

—Será de Redacción.

—No lo creo, porque dá opinión propia...



Desde la Torre de Tavira

Esto de escribir más de seis renglones es para mí algo difícil, pero como el Sr. Director al empezar yo a darle cuenta de lo que en cumplimiento de su orden había yo hecho, me dice que se lo escriba todo, pues aquí estoy más apurado que cuando me mandan escribir a máquina.

Yo he tenido que ir hoy a la Torre para decir a D. Narciso que hiciera el favor de mirar para Ceuta y si divisaba por allí al Sr. All, que es el que escribe siempre esta sección, le dijera por la radio que si se había creído que él había dejado aquí algún secretario estaba equivocado.

Mi sorpresa ha sido grandísima cuando este señor don Narciso me dice, a punto de hacerme rodar los 158 escalones que según All hay; ¿pero es que se creen ustedes que esta Torre va a servir para que desde ella se haga lo que a vosotros os venga en ganas? Además —añadió, poniéndcse muy serio— es preciso que le digas a quien aquí te manda que todo eso que dice All diariamente es falso, por no decir que es mentira. Que él viene aquí el día de mi santo y si acaso cuando espera algún barco en que viaja algún amigo suyo.

Además todo eso de la radio y de los telescopios y de los anteojos y de los..... impertinentes no son más que impertinencias con las que hay que terminar.

No mal mucha ese «All» pero para decir lo que dice creo que no hace falta encaramarse tan alto y traer a cuento a esta Torre y a estos aparatos.

Anda, anda, márchate y dí cuanto te he dicho y además que ya que tanto se ocupó desde aquí de las obras de la Audiencia más vale que hubiera dado las gracias por el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento favorable para... cuando se haga otro presupuesto.

—Vamos, una cosa así como me alegro de verte bueno.

Y tal como me dijeron lo deja escrito.

EL BOTONES

VIENE DE LA PLANA QU...

Por teléfono

Lás tropas de esta guarnición ll... cuatro días acuarteladas.

NUEVAS DECLARACIONES DE AL... LA ZAMORA

Madrid.—Terminada la sesión d... Cámara, los periodistas volvieron... abordar al Sr. Alcalá Zamora, di... dole que seguía asegurándose que... causas de su dimisión obedecían a... por sus compañeros de Gabinete no... habían cumplido los compromisos c... traidos sobre las negociaciones reali... das por el Vaticano.

El Sr. Alcalá Zamora lo negó, a... diendo: Esto de las negociaciones... una cosa más complicada y no pu... apresurarse.

REUNION DEL CONSEJO DE LA S... CIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Se ha reunido el Cons... de la Sociedad de Naciones, para tra... del conflicto chino japonés, asistie... los representantes de ambos países.

Después se celebró una nueva... unión que duró hasta las cinco de... tarde, y a la que asistieron los dele... dos de Francia, Italia, Alemania, Ing... terra y España.

El delegado del Japón hizo resal... la cordialidad de relaciones con W... hington, y que sus reservas a la inv... ción no se refería a la personalidad... las potencias invitadas.

El delegado español señor Madari... ga, hizo una elocuente exposición de... cuestión llamando la atención del C... sejo sobre la urgencia de una decisi... agregando que estaba en peligro la p... en el extremo oriente.

MOLESTIAS A UN FRAILE EN UN S... TIO CENTRICO. - CARGA DE L... SEGURIDAD

Madrid.—Esta noche entre ocho y n... ve, un fraile pasaba por la Puerto del S...

Curiosos de uno y otro bando se... tenían ante el fraile, gritando unos vi... y otros muera el clero.

El fraile increpó a los que le moles... ban y para evitar que el incidente t... viera mayores proporciones, salieron gu... dias de asalto del ministerio de la G... bernación que dieron tres cargas, desp... jando, resultando dos detenidos.

UNA FALSA ALARMA Y UNA MUL...

Madrid.—Esta noche a las nueve de... noche un auto que marchaba por l... calle Narváez, sonoran disparos, lo q... produjo gran alarma en el vecindari... averiguándose después que era que... auto llevaba el escape abierto.

El conductor del auto ha sido multad... en 250 pesetas.

SE TRATA DE CREAR EL CALIFAT... DE JERUSALEN

Jerusalén.—Ha causado gran sensació... la noticia publicada por un periódico lo... cal, en la que dice que el ex sultán ll... garía próximamente para asistir al Co... greso mulsuman.

Un telegrama recibido de Beyut, di... que el rey Irak, se había puesto de acue... do con el mencionado exsultán para es... tablecer el Califato de Jerusalén

Guía del turista

Oficina de Información oucial d... Patronato Nacional del Turismo. (E... tablecida en el Puerto, Muelle Rei... Victoria. Teléfono núm. 1313). — E... esta oficina se facilitarán gratui... mente toda clase de datos a los via... ros de todas las nacionalidades, ... español, inglés, francés y alemán. H... ras de oficina: Por la mañana, de... a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días fes... vos, de 10 a 12.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Co... rreos.—Plaza de las Flores.

TELEFRAGOS.—Edificio de la Cas... Correos y en la Alameda de Apodac...

TELEFONOS.—Calle Duque de Te... tuán (Ancha). Sucursal: Muelle Vi... toria.

HORARIO DE TRENES.—Corre... (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida, 7; llegad... 22. Omnibus a Sevilla (1.ª, 2.ª y 3.ª cl... se): salida Cádiz, 8,45; llegada a C... diz, 19,35 (este tren enlaza en Utrer... para Málaga y Granada). Mixto (1.ª... 2.ª y 3.ª): salida, 13, 30; llegada, 11,4... Expreso (1.ª y butaca; lleva 3.ª sol... mente hasta la estación de San Jer... nimo (Sevilla): salida, 17,50; llegad... 12,45. Coches camas a Madrid, los mar... tes, viernes y domingos. Subagencia d... los coches camas, "Hotel de Francia"...

Paseo por la Bahía.—Con los va... porcitos que hacen el servicio entr... Cádiz y Puerto de Santa María y Puer... to Real.

AUTOBUSES. — Para Algeciras, La... Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana... Medina Sidonia, Barbate, Conil, San... lúcar de Barrameda, San Fernando...

de quedarse sin jornal, y, por tanto, sin tener que comer. Puso en su discurso todo el calor que pudo, toda la compasión que la inspiraban las interesadas, dos de las cuales eran viudas y con niños pequeños y otras tres el amparo y sostén de sus ancianos padres.

Las dos amigas seguían con atención la discusión del asunto, pues una vez que Rosa se calló, un concejal poco amigo de feminismos se levantó para rebatir lo que en favor de esas mujeres se había dicho. Rosa le contestó, refutando perfectamente su oposición. Mas, no le bastó vencer a un contrario; cinco nuevos "oradores", cada uno con un discurso más o menos parecido, pero que ninguno quiso sacrificar, pusieron a prueba la paciencia de la concejal, quien, sin embargo, no se dió por derrotada, y creyendo advertir en el Salón, en parte de los concejales, ambiente favorable, pidió votación nominal. Sonó el timbre llamando a cuantos concejales estaban en los pasillos, para indicarles su obligación de entrar a votar. Acudieron la mayoría. Hubo alguno que hizo como que no oía el timbre, costumbre un tanto cómoda de quienes no se quieren comprometer en un sentido o en otro, y se retiran prudentemente del Salón de sesiones...

—¿Vencerá Rosa?—preguntó María Elena llena de interés.

—Veremos—replicó María Isabel—. No sería la primera votación de algo justo que se perdiese.

—Pues esto no debería de ocurrir—protestó indignada María Elena.

—Pero ocurre—replicó su amiga sonriendo suavemente.

Comenzó la votación. Terminada, el Secretario leyó el resultado. Rosa había salido vencedora. Las pobres mujeres quedaban a salvo de la amenaza que sobre ellas pesaba.

María Elena rompió a aplaudir sin pensar en que sus aplausos iban a llamar la atención.

—¡Orden en la tribuna pública!—gritó el Alcalde agitando la campanilla.

Las dos amigas, al verse el blanco de las miradas de todo el Concejo, se sintieron llenas de azoramiento, y levantándose salieron lo más silenciosamente que pudieron, dirigiéndose a la calle, no sin ver antes de salir un grupo de mujeres que, llorando de gratitud, rodeaban a Rosa, que sonreía satisfecha.

—¡Vaya una vergüenza que hemos pasado, María Isabel!—murmuró María Elena en cuanto se vieron en la calle.

Aquélla se echó a reir.

—La cosa se puso seria. A mí me pareció que en vez de los concejales que había, eran el triple los que nos miraban. ¡Menuda aventura! Se la tenemos que contar a madre. De seguro que Rosa se ríe con ganas de lo ocurrido.

—Ha estado bien la defensa, ¿verdad?

—¡Muy bien! Pobres mujeres, qué emocionadas estaban.

—Pero te digo que yo no serviría para estos cargos. Para una vez que me he producido públicamente, ya ves.

—Sí, te has lucido—rió alegremente su amiga.

Al llegar a casa les salió al encuentro la señora de Barrio, preguntándoles por el resultado de la sesión.

Las jóvenes contaron todo lo sucedido, y cuando se pusieron a la mesa, todavía reían comentando las palmadas de María Elena que tal campanillazo le habían valido.

Al concluir de comer entró la doncella con el correo; traía dos cartas y un telegrama dirigido a la señora de Barrio.

Esta lo cogió un poco extrañada, en tanto que María Isabel que había reconocido la letra de la carta para ella, se ponía muy encarnada y rompía el sobre con una violencia completamente inusitada.

Un grito ahogado de su madre la hizo levantar, asustada, la cabeza, lo mismo que a María Elena, que empezaba a leer su correo.

La señora de Barrio, lívida, convulsa, incapaz de hablar, se abrazó a su hija, apretando entre sus manos el telegrama, causa de aquella agitación.

María Isabel se lo quitó y leyó rápidamente la noticia.

¡El Banco donde tenían metido casi todo su capital, había quebrado, envolviendo en su quiebra a todos los accionistas, y entre ellos a la señora de Barrio y a su hija!

María Isabel, a la que su madre, que sollozaba, tenía fuertemente agarrada, midió con mirada clara la magnitud de la catástrofe, que si a ella sola no la aterraba tanto, pues era joven y se sentía con energías para trabajar y vivir humildemente, la producía espanto al pensar en su madre, de alguna edad ya, habituada a un pasar, si no lujoso, tranquilo, a cubierto de todas necesidades, y aún para poder vivir con el tren con que vivían... Pensó en los últimos años de su madre sin comodidad ni bienestar alguno. Pensó en las amarguras de la pobreza que aguardaban a quien ella hubiera querido rodear de dichas y alegrías solamente. Pensó en todo ello y fijó los ojos con expresión extraña, pero decidida, en la carta que acababa de recibir. En ella se hallaba la solución al terrible poblema que la Providencia divina, cuya voluntad acataba con todo su corazón, les planteaba de pronto, rompiendo la dulce quietud de una existencia de paz y goces tan puros. El sacrificio era duro. Duro, porque reconociendo lealmente las excelentes condiciones que reunía José Manuel, no le quería, al menos no le quería como ella creía se debía de querer al que se elegía para compañero y sostén en el camino de la vida; como se debía de amar al que habría de ser padre de sus hijos. El alma de María Isabel, de una delicadeza extraordinaria, de una sensibilidad grande, de una rectitud que no admitía líneas torcidas por ligera que fuese la desviación, sufría una verdadera agonía, en tanto que sus pensamientos se agolpaban tumultuosos, y mien-

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegrama: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LV — NÚMERO 20.622

OCTUBRE
17
Sábado
Sta. Margarita

Por la Religión y por la Patria

Por ciento setenta y ocho votos contra cincuenta y nueve, ha sido aprobado el artículo veinticuatro de la Constitución, que ha desposeído a España de su título de Nación Católica por excelencia, del que gozaba desde el sigio XV, en el que la unificaron los Reyes doña Isabel la Católica de Castilla y don Fernando de Aragón, cuyas efigies en mármoles y bronces aureolan las paredes de la Cámara ahora láica y constituyente.

Los señores diputados, o los compañeros diputados—hay derecho a elegir los abjetivos; los dejamos a gusto del lector—han acordado por sí, y ante sí, que España ya no es creyente y, como consecuencia han votado ese artículo fantástico que hará sonreir a todo el mundo civilizado cualquiera que sean sus formas de gobierno.

Se sonreirán todos los diplomáticos del mundo; todos los que sepan lo que es un concordato—aunque diplómatas no sean—, cuando conozcan que unos representantes de la Nación española, sin haber expuesto sus opiniones sobre el asunto religioso—que ya no preocupa a ningún bien nacido—porque todas las religiones y todos los principios son respetados por las personas honradas y decentes sin haber expuesto sus opiniones, repito, antes de las elecciones, sin contar con la aprobación de sus votantes, dejan sin derecho a llamarse españoles a los que visten un traje de símbolo de virtud y sacrificio. Arrojan al arroyo a los niños que se educaban en esas aulas, de donde han salido los mayores intelectos del mundo. Hacen que los educandos de los Padres Salesianos, de donde salían todos con una profesión o un oficio, queden sin instrucción alguna. Derriban lo existente y no saben construir. Solamente en Cádiz, los Hermanos de la Doctrina dan educación a más de dos mil niños. Y sus padres, algunos por su propia voluntad y muchos de ellos coaccionados, han pedido también la supresión de la enseñanza dada por las órdenes religiosas. ¿Dónde la recibirán ahora? ¿En el camino que conduce a las cárceles y los presidios?

Porque después de tanto hablar de la enseñanza láica y del aumento de escuelas en número que parecía casi excesivo, en la calificación hecha por el tribunal examinador del cursillo que ayer terminó sólo fueron aprobados en Cádiz, seis señoritas maestras y un número igual de señores maestros. ¿Habrá bastante con estos aprobados para continuar la educación de los alumnos de los Hermanitos?

Se ha tachado a la Monarquía de ser la culpable del analfabetismo; pero, ahora, prohibiendo la enseñanza gratuita que ofrendaban los religiosos, y sin maestros, ¿quién será responsable de la falta de cultura de la generación que nace? Los hambrientos de populachería; los captadores de empleos suntuosos; los que viven pendientes de sus personales egoismos; los que engañan al pueblo sano y honrado, que confiando en sus frases de relumbrón, les izaron en lo alto para que, ya en la cúspide del poderío y cobrando cientos de miles de pesetas, no se olviden poner un "de" delante de su apellido.

Confesemos(no obstante, que algunos señores diputados, o compañeros diputados—hay derecho a escoger los apelativos; volvemos a dejarlo a gusto del lector—, sin duda dedicados a sus muchas ocupaciones, no tomaron parte en la votación. Según nuestras cuentas son cuatrocientos ochenta y algo más los que componen la Cámara. Sólo han votado doscientos treinta y siete. Y estos votos en total, entre los que lo hicieron a favor y en contra, no representan la voluntad de toda España.

Ignoramos, y lo confesamos, la proporcionalidad que debe exigirse para que haya lugar al "quorom" en la Constituyente; sabemos la que hay establecida para la elección de concejales o diputados; pero de todos modos, insistimos en que el resultado de la sesión que terminó en la mañana del miércoles, no puede—por el número de los abstenidos—representar la voluntad de nuestra Patria.

En buenos principios jurídicos y según los preceptos de sana política, y aun de economía política, si queréis, no ha debido llevarse a la ley fundamental del Estado, ese artículo 24; bastaba con decir: *"España no confiesa religión alguna. Todo cuanto se refiera a los diversos cultos serán motivo de una Ley especial que se presentará a las Cortes."*

Pero no; se ha querido halagar a algunos sectores de la opinión inculta e irresponsable, y como en nuestra desgraciada España es degradado, vilipendiado y aborrecido todo cuanto algo vale, descuella y significa, ha tocado el turno esta vez al espíritu religioso, con sus monasterios, sus conventos y sus catedrales, donde se ven, como decía Blasco Ibáñez, en su obra "La Catedral", página 57, "la dulce oración petrificada subiendo recta al cielo, sin sostenes ni apoyos". Esos monumentos arquitectónicos que muchos obispos, arzobispos y cardenales hicieron a costa propia, obra citada, página 56, "era obra de sus príncipes eclesiásticos".

Y a estos príncipes eclesiásticos, que han sabido conservar ese tesoro de arquitectura de todos los estilos, desde las bases de las pilastras hasta las bóvedas, y en el exterior "los contrafuertes y botardes, así como los arbotantes", son a los que en estos tiempos en que el oro se desparrama y va a engrosar los capitales que, en sus sótanos, guardan los bancos extranjeros, se le disminuye el cincuenta por ciento de su asignación, que no reciben de limosna, sino en compensación a una infamia realizada hace muchos años y que Dios (N. S.), habrá, sin duda, perdonado.

La Compañía de Jesús, conocida vulgarmente por los Jesuitas, nacida en España y extendida por el mundo entero, se ve con la aprobación del malhadado artículo 24 de la Constitución "in pertibus", desposeída de sus bienes, que son suyos, suyos propios, según todos los derechos y todas las leyes del mundo. Unos los aportaron los profesos, otros los recibieron de sus familias. Hay que desechar el tópico de mitin de la captación de bienes; primero por nulidad y segundo porque nadie puede prohibir al que estas líneas escribe que si tuviese dinero le emplease en la forma que creyese más conveniente, aunque afirma desde luego que si lo tuviera, que es mucho suponer, no se lo dejaría a ningún mandarín de esta hora, aunque se llamase Azaña, ni aun con hache.

Hombres ilustrados, de carrera, muchos procedentes de la profesión de las armas, que no fueron expulsados de ningún Colegio Militar, si no que por el contrario, después de haber expuesto su vida muchas veces ante el plomo y el acero enemigo en defensa de la Patria, sintiendo la necesidad de un mayor sacrificio, se acogieron a esa milicia de Cristo, ingresando en su noviciado; ingenieros, arquitectos, abogados, médicos, canónigos, hombres de ciencia, de letras, de arte, príncipes de la sangre, hombres de todas clases y de todas las procedencias aún la más plebeya, pues sólo se exige sapiencia y abnegación, forman esa masa de soldados de Jesús, creada por el genio de San Ignacio de Loyola, que muchas naciones nos envidian. ¿Qué hubiera hecho Francia, por ejemplo, si el fundador de esa compañía hubiese nacido francés? *Hubiera dominado al mundo.*

¿Qué hacen unos cuantos españoles que no representan a España, porque por lo menos al que esto escribe no lo representan y ya no está toda España? Expulsarlos del solar patrio, negarles el agua y la sal, apoderarse de sus bienes, mientras abren las puertas a los judíos del soviet, sin duda para que aumenten la república de trabajadores PARAOS.

Los sesenta mil niños que los Padres Jesuítas educaban en Madrid, quedarán sin alimento para su inteligencia, el Observatorio del Ebro, ¿quién lo dirigirá? Las misiones en China y Japón y países de Ultramar, donde ellos, con los franciscanos, propagaban conjuntamente con la enseñanza de la religión, la inmercesible lengua española, caerán en manos de protestantes, de presbiterianos, de cualquier otra secta de esa religión que se llama a sí misma evangélica que tras la heregia de Lutero arrastra más heregías todavía. El idioma que habla más de veinte naciones dejará de escucharse en muchos lugares del planeta, y entonces se dará la razón a un diputado que hace unos días dijo en el salón de sesiones: *"Vás a perder a América por segunda vez."*

A esa América que fué descubierta gracias al genio de Colón, y al amparo de un fraile de la orden franciscana: Fray Juan Pérez de Marchena.

Sin la intervención de este guardián del convento que la orden del "povero" de Asís, habitaba en la Rábida, Colón no hubiera descubierto el mundo nuevo.

"De la Rábida el convento,
fundación de orden francisca
Descuella desierto, solo,
desmantelado, en ruínas,
no por la mano del tiempo,
aunque es obra muy antigua,
sino por la infame mano
de revueltas y codicias
que a la Nación envilecen
y al pueblo desmoralizan,
destruyendo sus blasones,
robándoles sus doctrinas."

Nota.—Aunque parezca de hoy, lo firmó el Duque de Rivas.

Sin la intervención y la influencia de aquel pobre religioso, el proyecto de Colón hubiera definitivamente fracasado. El guardián del convento reunió a sus amigos de Palos, que fiaron en su fe, en sus consejos y atendieron sus peticiones. Tres navegantes, los tres hermanos Pinzón, sintiéronse convencidos y en la voz de aquel religioso creyeron escuchar la voz de Dios. Apostaron dineros, contrataron marineros, y dando ejemplo dos de los hermanos: Martín Alonso Pinzón y Vicente Pinzón, se encargaron del mando de dos de las carabelas, y con la tercera, en que navegaba el almirante, partieron del puerto de Palos con rumbo a lo desconocido, bendecidos por la mano ungida del Padre Marchena, el 3 de agosto de 1492, los que iban a descubrir un mundo.

Y Colón, fortalecido por la fe, clavó la Bandera de Castilla, surmontada por la Cruz del Redentor, un cuatro de octubre en las tierras que debiendo llamarse colombinas, se llaman americanas.

Y el 12 de octubre de este año, como en años anteriores, se ha celebrado la fiesta de la Raza, y en vez de escucharse voces de recuerdo para glorificar el tesón y la perseverancia del Padre Fray Juan Pérez de Marchena, a las pocas horas se oyeron en la Cámara de diputados constituyentes voces que, en resumen, después de terminada la votación significaban: *"España renuncia a su pasado, reniega de sus santos, de sus sacerdotes, de sus obispos, de sus misiones; renuncia a extender su lenguaje por el mundo; cede a los ingleses, norteamericanos, etc., su hegemonía en religión en la América española; cede el patronato en Marruecos de las misiones franciscanas a la Francia, renuncia a intervenir en los santos lugares. No queremos religión. Hablemos en esperanto."*

Y la inmensa mayoría del buen pueblo español, calla y observa, pero aunque esté por ahora mudo, no puede olvidar su condición; su carácter siempre alegre, aún en los mayores sacrificios, y siempre agudo y observador, noble y justiciero, piensa que la Iglesia es inmortal, que ha vivido veinte siglos y vivirá siempre, y se sonríe de los dictadores del año 31.

Los hombres nacen, viven y mueren. La religión de Cristo, nació, vive y no morirá nunca. Cuando más ajada sea, más fuerte prosperará. Leed la Historia de la Iglesia y veréis la diferencia que hay con la de todas las naciones, incluso con la de España, que... "hace a los hombres y los deshace".

Las elecciones más escandalosas que se hicieron en España han sido las que produjeron esta Cámara "oscura", o "Caja de Pandora", que está tallando nuestra felicidad. Los gobernadores nombraron Ayuntamientos con Comisiones gestoras estilo Primo de Rivera, compuesta por lo peor de cada pueblo y casa, y bajo esta advocación los delegados gubernativos, y "estacazo y tente tieso" se "eligieron" los Consistorios, que subieron de solera para "fabricar" esta Asamblea Constituyente, que, salvo excepciones, está compuesta de COMITARDRS provincianos, caciques extremistas y una buena cantidad de productos procedentes del "pucherazo" "acaecido" en los Gobiernos civiles. Omito hablar de la consecuencia y pureza republicana de algunos de los señoritos energúmenos que más chillan en el Congreso. Los hay que fueron colaboradores bien pagados de la Dictadura y JABALIES tan rabiosamente bolcheviques como fueron entusiastas monárquicos del "grifo y del vaso". (Aplausos y rumores.) Hay 200 diputados que sólo perciben de fondos públicos las dietas o sueldos de 12.000 pesetas al año; los demás son todos enchufistas que cobran como maestros de escuela, profesores de Normales, catedráticos, alcaldes, presidentes de Diputaciones, notarios, canónigos, embajadores, etcétera, etc., etc., y hasta gobernadores como el de Logroño, señor Pardo, secretario de don Niceto, que cobra en Madrid 12.000 pesetas como presidente del Comité PARASITARIO de Espectáculos.

(De un discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid, por el republicano don Joaquín del Moral, en un acto presidido por el señor Azaña.)

Nota del Día

Otra vez huelga en Cádiz: la última de que nos ocupamos era incomprensible; esta iniciada ayer la consideramos más incomprensible aún. Mil veces hemos dicho, y podemos mostrar prueba de ello, que como el que más y con conocimiento de causas, hemos defendido y defenderemos todo aquello que sea causa justa; todo aquello que sea y deba ser atención para el que trabaja. La huelga, cuando está basada en razonamientos justos, en peticiones de terminación de abusos, de reconocimiento de leyes que se trataran de burlar son justas y hasta necesarias a veces.

¿Reúne todos esos requisitos la última habida en Cádiz y la que ayer se inició? Creemos que no; y no somos nosotros solos los que tal creen; con nosotros así opinan los muchos obreros que ayer trabajaron y todos aquellos que pensando lo mismo dejaron de ir al trabajo ante el temor de coacciones o de represalias.

Estos últimos son, a veces, más culpables que los mismos organizadores de estos movimientos que no tienen fundamento. Comprendemos que cuando cualquier persona o entidad no se ven garantidas en sus derechos por quien tiene el deber de vigilar y de asegurar esta segunda libertad del trabajo, cierre las puertas de sus comercios o deje de asistir a su trabajo lo haga así, está bien; pero—y bien lo saben nuestros lectores que no escribimos nunca con sordinas ni paliativos—pero, repetimos, cuando Cádiz puede estar seguro de que son atendidos todos los servicios y está todo vigilado ante cualquier posible desmán, entonces no se debe más sino que unirse a los que así disponen los servicios y con verdadero civismo trabajar y abrir, aun cuando cualquier inevitable agresión se pueda sufrir.

Ante esto que estamos viviendo, que no es más que el deseo de matar a España, hay que levantarse; es preciso estar cada cual en su puesto; descubrir a los que se cubren con un antifaz que en sí lleva el engaño que cubre, y hay, es neceserio, es imprescindible, salir al frente de tanto engaño que no va sólo contra determinadas esferas, sino contra la sociedad toda.

Cádiz ayer dió muestras de que sus deseos son los de querer acabar con este estado de cosas que de continuar como van, acabaría con Cádiz; en peticiones justas, todos juntos; cuando éstas no existen, no hay por qué sembrar el desasosiego en una población y éste no debe además adueñarse del vecindario si le consta, y ahora debe constarle —y repetimos que bien saben que nosotros escribimos siempre con entera sinceridad—que está gobernado y atendido, en este orden de cosas, como tal vez no lo estuvo ha mucho tiempo.

Por Cádiz y por España es preciso cambiar por otros derroteros bien distintos la marcha de la nación, a la que quieren llevar a la mayor de las ruinas los que nada les importa ni su tranquilidad ni su resurgir.

Leyendo la prensa

"LA NACION"

Dice que desde ayer España tiene un Gobierno de izquierdas. Califica al nuevo Presidente del Consejo, señor Azaña, como el hombre más frío de situación, reservado y voluntarioso.

Dirigiéndose a las derechas españolas, lanza esta frase tan poco académica, pero que tan exactamente retrata la realidad: "El enemigo es de cuidado".

Afirma que, efectivamente, en España hay unas masas conservadoras de una fuerza indiscutible, pero la fuerza máxima es la que se destaca en los hechos que están a la vista.

No se espere—añade—que los gobernantes dimitidos recojan la bandera de las clases conservadoras.

La solución de la crisis ni resuelve nada ni abre cauce a las esperanzas de que se hagan las rectificaciones necesarias, ya que ni siquiera se aprovechó para buscar unos ministros de Hacienda y Fomento.

"EL MERCANTIL VALENCIANO"

Hablando de la cuestión religiosa y de la crisis, dice que cuando la opinión se preguntaba cómo reaccionaría el pueblo ante el acuerdo de sus diputados y cómo también habría de reaccionar el Gobierno frente a una división que nuevamente ponía al descubierto el mecanismo del Pacto de San Sebastián; simultáneamente el pueblo y el Gobierno han dado la respuesta.

En el seno del Gobierno se ha roto con una crisis total la hidalga ligazón del mencionado pacto y el pueblo republicano en la calle ha dado una máxima prueba de capacidad civil y de nobleza política.

Ofrece su cooperación al nuevo Jefe del Gobierno, al que califica de humano, enérgico, con talento de gobernante y de una acción radical ponderada.

Sobre todo—termina diciendo—pensemos en la salud de la República.

"A B C"

Dice que no es en la Constitución donde debe ir la modificación que suprima el efecto vitalicio del enlace matrimonial, sino en el Código civil; pues en éste es donde se instituye el matrimonio como contrato con sus derechos, con sus deberes y con sus consecuencias.

Se lamenta de que en casi todo el dictamen, en casi todos los votos y enmiendas se desfigura el carácter propio e inconfundible de la Constitución.

El divorcio—dice—se contraerá exclusivamente al matrimonio en su aspecto civil sin el menor reflejo sobre la indisolubilidad del vínculo que crea el matrimonio católico.

"LE JOURNAL"

SaintBrice publica en "Le Journal" un artículo que comienza rindiendo homenaje a España. El articulista dice: "He aquí, por lo tanto, al señor Briand, llamado al temible honor de presidir la tentativa suprema para el apaciguamiento chino-japonés. Es una galantería de España que contaba con la persona de don Salvador de Madariaga, diplomático en extremo sutil y enteramente capaz de dirigir el debate en ausencia del señor Lerroux."

"L'HOMME LIBRE"

El señor Thouvenin dice en "L'Homme Libre", que sería aventurado pensar que ha bastado un cambio de algunas personalidades en el Gobierno de la República para poner término a las dificultades con que tropieza actualmente España.

La crisis ha salido resuelta políticamente—añade el articulista—, pero la cuestión religiosa, tal como ha sido resuelta por el artículo 24 de la nueva Constitución, ha tomado unas proporciones temibles.

Los jesuítas, que tienen muchos enemigos, como ha podido demostrarse durante los incendios de conventos, conservan, sin embargo, en España una influencia considerable.

"IL GIORNALE D'ITALIA"

"Il Giornale dilItalia", comentando los últimos acontecimientos parlamentarios de España, dice:

"La gran mayoría con que la Asamblea constituyente española ha aprobado la separación de la Iglesia y el Estado no podrá por menos de producir una penosa impresión entre todos los católicos, especialmente en aquellos círculos religiosos en los que se creía que la propuesta no había de obtener tantos votos.

El gran pueblo, que era considerado hasta ahora como católico en su inmensa mayoría—dice el periódico—se desembaraza, de un manotazo, de todas sus tradiciones y declara querer comenzar un período de persecuciones apenas disfrazadas."

A CUANTAS PERSONAS SE SUSCRIBAN DESDE MAÑANA A ESTE PERIODICO, SE LES SERVIRA GRATIS HASTA FIN DEL CORRIENTE MES

Neurosis libertaria

Siempre que se pronuncia la palabra "libertad", sugiere la idea de un derecho humano, y en consecuencia hallamos muy puesto en razón que se diga que la libertad se permite, se concede, se reconoce. Uno "se toma" la libertad... nos parece algo gramaticalmente correcto. Lo que no nos cabe en la cabeza, por más que nos lo jure la asamblea de los más ilustres filósofos, es que la libertad "se imponga" a la fuerza, ya que el verbo imponer reviste de suyo un matiz odioso, que sienta bien cuando se trata de impuestos o contribuciones. Menos nos cabe todavía que la resistencia a recibir una libertad constituya a uno reo ante la ley, merecedor de todos los castigos y penas.

Pues esto que a nuestro sentido común se antoja como un logogrifo indescifrable, está consignado textualmente en Rousseau, en aquel que puede considerarse el verdadero incubador intelectual de la Revolución francesa y de cuya ideología—¡aún!—viven nuestros actuales revolucionarios. Cualquiera puede observar, con pasear sus ojos alrededor, cuán cumplidamente se han asimilado y ponen en práctica la sentencia del gran neurasténico ginebrino, estampada en su "Contrato social": Nosotros forzamos al hombre a ser libre, y si se obstina en resistir, se hace criminal, digno de todos los castigos, enemigo de la humanidad y del pacto social."

¡A fe que todas las revoluciones han aprendido la lección de su maestro! Su táctica ha consistido siempre en acercarse al ciudadano disidente con la oferta de la libertad en una mano y el látigo en la otra. Y al través de sus invitaciones dulces y melosas, se ha dibujado la inexorable disyuntiva: O aceptar la libertad o recibir el trallazo. No hay que tomar como simples desahogos humorísticos, sino como expresión de la más constante realidad aquello de atrancar la puerta cuando suenan vivas a la libertad, o lo otro de "muera el que no piense igual que pienso yo."

La gruesa literatura anticlerical que se estila estos días en torno a las Ordenes religiosas nos confirma en este sentido. Nuestros anticlericales hablan a todas horas de poner fuera de la ley a los religiosos. Argüís, en nombre del sentido común y creyendo estar cargados de razón, que eso es un atentado contra la libertad de pacíficos ciudadanos, la libertad que tienen todos de elegir un género de vida que por lo menos (¡por lo menos!...) no se opone a los fines del Estado y de la convivencia social.

A lo cual os responden ellos con la más gallarda desenvoltura: ¿Quién habla aquí de atentados? ¡Si en este litigio la libertad está de nuestra parte! Son ellos, son los religiosos los que la huellan y escarnecen, somos nosótros los que salimos por los fueros de ella. Con ese renunciamiento que va envuelto en el voto de obediencia, de castidad y de pobreza, se declaran enemigos acérrimos de la libertad humana, se constituyen en semi-hombres, en personas disminuídas, son unos verdaderos suicidas morales. Un Estado republicano, cuya razón de ser es precisamente velar por la integridad de los derechos del hombre, no puede consentir, en bien de esos mismos individuos, semejante mutilación de personalidad. Con sus medidas prohibitivas, los defiende contra ellos mismos, y si resisten a este beneficio con una insesata contumacia, entonces la ley los persigue con sus rigores justicieros, y si es preciso los expulsa de la patria. Que todo esto es una merced que les hace la República, a fin de que abran los ojos y reconozcan el bien inapreciable de la libertad con que se les brinda. ¿No es como para enternecer a esta generosidad revolucionaria, tanto más sublime cuanto menos agradecida?

"Nous forçons l' homme á étre libre"... Programa de las escuelas laicas obligatorias, de los Estados docentes acaparadores de la cultura, de los intentos de nacionalizar la Iglesia, del matrimonio obligatorio para los clérigos, de que se trató en serio en el Parlamento mejicano.

Nuestros descendientes, al hojear, si les queda humor para ello, la historia de estos tiempos que corremos, se preguntarán boquiabiertos qué extraña epidemia de neurosis trastornó el seso de nuestra generación y no volverán de su asombro cuando repitan silabeando lentamente la frase rusoniana: "Nous forçons l' homme á étre libre".

EL MAGISTRAL DE BURGOS

(Prohibida la reproducción).

Veamos la labor del ministro del Trabajo: Este eterno "enchufado" en las burocracias socialeras, obrero de un oficio que hace veinte años desapareció--estuquista--, fué un constante colaborador de la Dictadura desde el alto puesto de consejero de Estado y al mismo tiempo conservaba sus empleos en el Ministerio que regentaba su consocio Aunós. Y la verdad de la existencia de ese Ministerio es que era y es una "fábrica de enchufes", que se pudiera titular: "AUNOS-LARGO-SANGRO".

En esta razón social son pocos los que sólo disfrutan dos sueldos; la clientela de estos señores, salida de las filas de la Unión Patriótica y del Estado Mayor del Socialismo, no se contenta con menos de cuatro o más enchufes, algunos tan "largos", que llegan hasta Ginebra.

A diario despacha con su "adversario" el monárquico Sangro, marqués de Guadel-Jelú, que tuvo la delicadeza, siendo ministro del Ramo, de ascenderse a sí mismo de jefe de Negociado a jefe de Administración.

La quema de esta fronda burocrática, con sus expedientes, Juntas, Juntillas, delegados y Comités parasitarios, hubiera sido de más efecto luminoso y desde luego más beneficioso para la economía nacional y al ciudadano contribuyente, que la del edificio de Maravillas o las Escuelas de Alberto Aguilera.

(De un discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid, por el republicano don Joaquín del Moral, en un acto presidido por el señor Azaña.)

Semblanzas

—=—

Allá por el año 1840, y en el mes de octubre, don Joaquín María López, presidente del Gobierno Provisional de España, aseguraba con ingenuidad y candor, que al ser Presidente del Consejo, hacía UN SACRIFICIO A LA PATRIA, SE IMPONIA NADA MENOS QUE UNA MACERACION INSUFRIBLE PARA PROLONGAR UN POCO DE TIEMPO LA VIDA, O MEJOR DICHO, LA AGONIA DE SU PARTIDO.

En Octubre también, de 1931, el señor Alcalá Zamora, Presidente del Gobierno Provisional de España, aseguraba con ingenuidad y candor que al ser Presidente hacía UN SACRIFICIO A LA PATRIA, Y SE LE HA FLAGELADO; Y HASTA MURIO AQUEL QUE HABIA CON SU ESPIRITU ORIGINARIO... a los pocos días no pudo más y tuvo que dejar de ser Presidente.

Y es que la utilidad y el valor de las reformas, deben consistir en hacer cesar los malos métodos, las prácticas que alimentaban abusos; y puede procederse muy RADICALMENTE en punto a ordenar la corrección de cuanto de vicioso tuviese un carácter de permanencia.

Ha debido procederse en términos que DEJASE DE SER POSIBLE AVASALLAR LAS CREENCIAS Y AFECCIONES DE LA MAYORIA NACIONAL A LAS EXAGERACIONES Y EXCENTRICIDADES DE PREMATURAS ASPIRACIONES.

Resulta incalculable el mal a que indefectiblemente da lugar una revolución mal hecha; seguramente es la mayor de las calamidades que puede experimentar un pueblo que cambia su estado secular aspirando a una reorganización completa.

Las consecuencias ya se ven; el nuevo ministro de la Gobernación declara que va a establecer una dictadura de orden. Nos parece muy bien, pero indica con ello que es preciso desandar lo andado; es decir, que hace seis meses declaraban que la Guardia civil no hacía falta, y hoy el empleo del benemérito y nunca bien ponderado Cuerpo, es constante en las calles de la nación.

¿Es que el Gobierno no conocía la psicología española, o es que sus procedimientos han vuelto al pueblo contra él, ya que los que hoy le combaten son casi todo el conjunto que formaba aquel tan cacareado pueblo que vimos jubiloso por las calles un día del mes de Abril...?, pues las personas sensatas y prudentes, sin aspiraciones públicas, aun saturadas de republicanismo, continúan festejando quizás en familia, tal momento histórico, porque han debido considerar que todas las formas de Gobiernos son buenas o malas, según la práctica que se les dé, y el pueblo debe entenderla.

A lograr este fin, han debido dirigirse los esfuerzos prerrevolucionarios para que su establecimiento sea duradero y se vayan aumentando sus ardientes defensores, en vez de ir poco a poco perdiendo terreno los ideales y llegue un día en que sea vista con simpatía sólo por aquellos que después de prolongada censantía han visto por fin su nombre en las nóminas nacionales.

Es preciso, pues, que la razón, la justicia y el acierto presidan todos los actos de la vida ciudadana, y logrado esto, todos los españoles serán ardientes defensores de la República.

JUAN DEL CASTILLO.

No tendríamos tiempo en dos horas para relatar los disparates del lunático evocador de Robespierre, que a fuer de revolucionario de oficio, ocupa la poltrona de Fomento, porque la realidad le acusa de ser el autor del paro obrero en las obras públicas.

Conoce tan a fondo los problemas de su Ministerio, que firma sin leer. Los radicales socialistas tienen puesta en hombre tan sabio y ecuánime todas sus esperanzas.

(De un discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid, por el republicano don Joaquín del Moral, en un acto presidido por el señor Azaña.)

DEPORTES

Comentarios a la primera vuelta del campeonato regional valenciano.--Partidos de campeonato regional que se jugará mañana: Impresiones y pronósticos.--Algo de varias cosas.--De casa: Inauguración oficial del campo del Mirandilla F. C.

LO DE HOY

El C. D. Nacional ha jugado un partido amistoso en Las Corts con el Barcelona, y precisamente por ser amistoso, el equipo azulgrana le marcó ocho tantos.

Una manera como otra cualquiera de demostrar la prodigalidad catalana.

A propósito de ese partido, no queremos hacer deducciones, porque si no, mal lo pasarían muchos equipos.

Fíjense ustedes que el Nacional alineó lo mejorcito, y el Barcelona, en cambio, un equipo de "desconocidos"; fíjense ustedes en eso y en el resultado, y vayan comparando, que sacarán algunas conclusiones que ya...

Por más que, como decíamos otro día, la lógica no priva.

Por fin se ha celebrado el combate Sharkey-Carnera y ha perdido este último por puntos.

Aclaramos, por juzgarlo importante, que el combate se celebró en Nueva York.

FOOT-BALL

Comentarios a la primera vuelta del Campeonato regional:

VALENCIA

Impresiones

Al hablar de la lucha regional en esta región, nos damos cuenta que esta semana no hemos publicado su cuadro de clasificación; como esto es bastante necesario para mejor comprender las razones que damos aquí, lo publicamos a continuación:

	J	G	E	P	F	C	P
Levante	5	4	0	1	10	3	8
Saguntino	5	4	0	1	10	7	8
Valencia	5	3	1	1	10	5	7
D. Castellón	5	2	1	2	9	7	5
Gimnástico	5	1	0	4	10	13	2
Spórting	5	0	0	5	6	19	0

Puesto ya esto, lo primero que notamos es la destacada actuación de dos equipos modestos: Levante y Saguntino, que se hallan a la cabeza de la clasificación, con todos los partidos ganados, menos uno, y distanciados por un punto del Valencia, y tres del C. D. Castellón, "históricos triunfadores".

Este año el Valencia tuvo un tropiezo con el Saguntino, al empezar el torneo, y aunque después quiso corregirse, y lo consiguió, no pudo, sin embargo, alcanzar al Levante y Saguntino, ya que le habían tomado la delantera.

El Castellón, en cambio, empezó bien: jugó dos partidos y los ganó, pero llegó el tercero y tuvo un tropiezo con el Saguntino, volvió a repetirlo con el Valencia y con el Levante y ahora, con cinco puntos, se encuentra en el cuarto lugar de la clasificación.

El Levante sólo ha perdido con el Valencia en Mestalla; los demás, en casa y fuera, los ha ganado, y lo mismo el Saguntino, que sólo ha sucumbido ante el Levante, en su campo de Valencia. Tienen ambos equipos ocho puntos y han hecho una magnífica primera vuelta; mejor el primero que el segundo.

En cuanto al Gimnástico, tiene sólo dos puntos, conseguidos sobre el Spórting de Canet, el peor equipo del torneo, y que todavía, durante cinco partidos, no ha podido romper el cero.

Probabilidades

Empezando por el Levante, notaremos que tiene ocho puntos y le faltan por jugar en su campo dos partidos con el Gimnástico y el Valencia; ambos los ganará probablemente y serán cuatro puntos, que sumados a los ocho dan doce.

Si a éstos les añadimos dos más, que seguramente alcanzará sobre el Spórting en su campo, reúne catorce puntos, con los que probablemente se clasificará.

Descontamos dos encuentros: uno con el Saguntino en su campo y otro con el Castellón, también en el suyo, porque probablemente los perderá, aunque bien pudiera conquistar un punto siquiera, que sería la clave de su definitiva clasificación.

El Saguntino tiene también ocho puntos, y, como el anterior, tiene que jugar en su campo sólo dos partidos con el Levante y Spórting; uno es difícil, y el otro muy fácil, pero aun suponiendo que gane los dos y contando con los puntos que tiene ahora, suman doce, que si le añadimos uno o dos muy problemáticos del encuentro con el Gimnástico en su campo, suman trece o catorce puntos.

Como es natural, en Mestalla y Sequiols perderá, y por lo tanto no hay que contar para nada con esos puntos.

El Valencia le sigue con siete puntos, pero está mejor situado que ellos, pues tiene que jugar en casa tres partidos, dos de ellos con el Saguntino y Castellón, a los que ganará, así como también al Spórting, que es el otro equipo que le visitará en esta segunda vuelta. Tendrá, pues, con los siete puntos de ahora, trece, que con dos que gane al Gimnástico en su campo, suman quince, cifra suficiente para la clasificación.

El otro partido con el Levante en su campo, harán muy bien en descontarlo en cualquier cálculo de probabilidades.

El Castellón ocupa el cuarto lugar con cinco puntos, y nos parece que como siga así, en el momento de la clasificación final va a ocupar el mismo puesto, o todo lo más el tercero.

¿Razones? Que tiene cinco puntos y tiene que jugar en su casa sólo dos partidos: con el Levante y Saguntino; supongamos, como hay que suponer, que los gana, tiene cuatro puntos, que con cinco ahora, dan nueve. Sumémosle cuatro más de los partidos con el Gimnástico y Spórting en sus campos, y tendrá trece puntos, que es todo lo que dándole mucha ventaja puede alcanzar, pues el partido de Mestalla con el Valencia, no hay por qué contarlo.

El Gimnástico tiene dos puntos, que lo anulan para la clasificación, y en cuanto al Spórting de Canet, ni aunque ganara todos los partidos de la segunda vuelta se clasificaría.

Que nos parece que es algo difícil.

Resumen

El Campeonato valenciano, clasifica sólo dos clubs para el torneo de la Copa de España; los equipos que durante años han venido clasificándose, Valencia y D. Castellón, parece que este año van a romper la tradición, y uno, el último probablemente, será sustituído por un equipo modesto, a quien un supremo esfuerzo lleva este año a la clasificación.

Que ésta será, a nuestro parecer, por este orden: VALENCIA, LEVANTE, Saguntino, Castellón, Gimnástico y Spórting.

Los puestos tercero y cuarto, puede ser que se permuten, pero, indudablemente, no afectarán a la clasificación.

Estos son los comentarios que los resultados de la primera vuelta del torneo valenciano nos han sugerido.

Partidos de Campeonato regional que se jugarán mañana:

ANDALUCIA
En Huelva:
Recreativo-SEVILLA F. C.
En Málaga:
Malagueño-C. Rácing Club
VALENCIA
En Sagunto:
Spórting-D. CASTELLON
EN VALENCIA
LEVANTE-Gimnástico
VALENCIA-Saguntino
VIZCAYA
En Bilbao:
ARENAS-Baracaldo
En Alava:
D. ALAVES-Erandio
GALICIA
En Coruña:
DEPORTIVO-Rácing Ferrol
En Pontevedra:
Eiriña-Celta
En Orense:
Orense-Burgos
BALEARES
En Manacor:
Manacor-D. MALLORCA
En Inca:
Constancia-Athlétic
CATALUÑA
En Barcelona:
Cataluña-BARCELONA
ESPAÑOL-Sabadell
JUPITER-Badalona
En Palafrugell:
PALAFRUGELL-Martinenc
ASTURIAS-CANTABRIA
En Oviedo:
OVIEDO-Club Gijón
En Avilés:
Stadium-RACING DE SANTANDER
En Gijón:
SPORTING-Eclipse
CENTRO-ARAGON-CASTILLA
En Madrid:
ATHLETIC-Iberia F. C.
C. D. NACIONAL-Castilla F. C.
En Valladolid:
Valladolid-MADRID F. C.
MURCIA
En Elche:
Elche-MURCIA
En Cartagena:
CARTAGENA-Hércules
GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON
En Logroño:
C. D. LOGROÑO-Unión de Irún
En San Sebastián:
DONOSTIA-Osasuna
En Zaragoza:
ZARAGOZA-Euskalduna

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

Andalucía

Dos partidos difíciles, por los azares del torneo, han venido a recaer en un solo día; en Huelva, el Sevilla se encontrará con un Recreativo, al que no es tan fácil de vencer como el Malagueño, y con quien en Sevilla estuvo a punto de empatar, cuando no de perder.

Por eso no afirmamos, sino con cierto temor, la victoria del equipo sevillano; porque si bien éste se halla actualmente en gran forma, el once onubense juega en su campo y con una moral bastante elevada.

En cuanto al otro encuentro, no debemos fijarnos demasiado en el 6 a 1 de Córdoba, pues después el equipo malagueño logró empatar en Sevilla con el Betis, y a pesar de la baja forma de éste, eso es algo.

Por lo tanto, confiamos en un empate o una victoria algo difícil del C. Rácing Club.

Valencia

Dos encuentros sencillos los del Spórting-Castellón y Levante-Gimnástico, que creemos ganarán el Castellón y Levante respectivamente.

El otro encuentro: Valencia-Saguntino, es más difícil; sin embargo, confiamos en un triunfo del primero, que actualmente va recuperando la plenitud de su forma.

Vizcaya

En Güecho ganará el Arenas, y en Alava, los propietarios del campo, también.

Esto es todo: son partidos fáciles y sin historia.

El Athlétic no juega mañana.

Galicia

En Coruña está la nota más importante de la jornada que mañana va a celebrarse; el Deportivo coruñés recibe en Riazor la visita de su rival el Rácing ferrolano, que empatado a puntos con el Deportivo, luchará mucho por llevarse un punto siquiera, lo que supondría para él la casi segura clasificación.

Sin embargo, confiamos en un triunfo coruñés, pues el Deportivo juega en su campo y estará dispuesto a vencer al único equipo que en la primera vuelta puede derrotarle.

Otro encuentro también interesante y difícil se halla en Pontevedra; no podemos juzgar por el empate de Vigo, pues entonces el Celta se hallaba en completa baja forma, de la que se ha repuesto en un tanto; por lo tanto, ciñéndonos a los últimos resultados, confiamos en un empate o una victoria mínima de cualquiera de los dos equipos.

El partido restante entre el Orense y Burgos, es gris completamente; lo resolverá un empate o una victoria de cualquiera; mejor nos inclinamos al Burgos.

Baleares

Un partido fácil relativamente, que ganará el D. Mallorca, y otro difícil en Inca, donde el Athlétic, si quiere ganar, tendrá que emplearse a fondo.

Y lo mismo el Constancia.

Lo que quiere decir que lo más natural es un empate; pero pueden ganar haciendo un buen partido cualquiera de los dos.

Cataluña

Dos encuentros fáciles que ganarán el Barcelona y Júpiter; otro un poco más igualado, que por el campo probablemente ganará el Palafrugell, y otro muy difícil entre el Español y Sabadell .

Juzgando únicamente por los resultados últimos, el pronóstico es difícil; pero teniendo en cuenta que el Español juega en su campo y le son necesarios los puntos, creemos que ganará al Sabadell.

Asturias-Cantabria

Tres partidos que se resolverán sin pena ni gloria, y el Oviedo, Rácing y Spórting se apuntarán dos puntos más.

Desde luego, el partido más difícil entre la facilidad de todos, es el del segundo.

Centro-Aragón-Castilla

El partido más interesante de la jornada de mañana en esa región, es el del Nacional con el Castilla; desde luego interesante en cierto grado, por la relativa aproximación en calidad de los equipos; no por los efectos de puntuación, aunque al Nacional no le sobren los dos puntos, que creemos que se llevará al fin.

El Athlétic recibe la visita del Iberia, el que creemos dejará como recuerdo dos puntos más para los rojiblancos, y el Madrid se desplaza a Valladolid, de donde dada la clase actual del once blanco, es muy probable se traiga otros dos puntos más.

Murcia

Dos encuentros relativamente fáciles, que ganarán probablemente el Murcia y Cartagena.

Guipúzcoa-Navarra-Aragón

El interés de este torneo parece animarse un tanto, y así mañana tendremos dos encuentros bastante interesantes entre el Logroño y Unión de Irún en Las Gaunas, y el Donostia y Osasuna en San Sebastián, los cuales confiamos que ganen los equipos propietarios del campo.

También en Zaragoza hay un partido interesante para el último puesto; también allí nos parece que ganarán los dueños del campo.

Resumen

Dos partidos de interés en Coruña y Barcelona; más el primero que el segundo.

ALGO DE VARIAS COSAS

REMO

Los Campeonatos de España

Se han celebrado en Barcelona, y los resultados son los siguientes:

Yolas de mar de cuatro remeros y timonel:

Primero.—"Mare Nostrum", del Club Marítimo de Barcelona, 8 m., 1 s., 2/5.

Canoas:

Primero.—Bote "Nena", del Club Náutico de Tarragona, la misma distancia, en 10 m., 25 s.

Outriggers, a cuatro remeros en punta y timonel:

Primero (fuera de concurso).—Bote "Rosas", del Rowing Club Castillonnais; la misma distancia, en 8 m., 57 s., 2/5.

Esquifes:

Primero.—Bote "Prat i Prats", del Club Náutico de Tarragona.

Outriggers a dos remeros en punta y timonel:

Primero.—"Cadaques", del Club Náutico de Barcelona.

BOXEO

Sobral-Lorenzo

Hoy, en Vigo, lucharán estos dos púgiles, para el título de campeón de España de los medios.

El poseedor actual del título es Lorenzo.

El título mundial de los plumas

Se celebró en Filadelfia el anunciado combate entre Battling Batalino, campeón del mundo de los pesos plumas y el americano Rogel Bernard.

El encuentro, que era a diez "rouds", fué ganado por puntos por Bernard, pero como ambos púgiles excedían el peso establecido para la categoría de los plumas, el título no fué disputado.

Mateo de la Osa-Ted Sandwine

El próximo lunes, día 19, se celebrará en Nueva York un combate de boxeo entre estos púgiles.

También el día 26 se enfrentarán en Nueva York Juanito Jerry, contra Daveloc.

BASE BALL

El Campeonato mundial

El Cardinals de San Luis, ha vencido por cuatro partidos contra tres, al Filadelfia Athlétic, clasificándose, por tanto, campeón del mundo de base-ball, ya que los dos equipos mencionados eran los finalistas del torneo.

DE CASA

Inauguración oficial del campo del Mirandilla

Mañana, a las cuatro en punto, se inaugurará el campo cerrado ya de la Sociedad D. Mirandilla.

Desde hace bastante tiempo (años también) Cádiz carecía de un campo de "foot-ball" cerrado, donde pudiera contemplar tranquilamente buenos partidos de "foot-ball".

Pero ya ha llegado, al fin, la hora en que gracias al esfuerzo del Mirandilla, Cádiz vuelva a tener el campo cerrado y vuelva a inclinarse hacia ese viril deporte, que tantos días de gloria dió antes en las lides deportivas a esta ciudad gaditana, y que seguramente reserva también para más adelante.

El Mirandilla está dispuesto a hacer de una vez un esfuerzo poderoso por el "foot-ball" gaditano, celebrando encuentros interesantes con los más potentes equipos de la provincia y aun fuera de ella. Pero para eso es preciso que la afición responda, que el público acuda al campo en número suficiente para resarcir en algo los esfuerzos económicos del Mirandilla; que el público gaditano demuestre de una vez que hay afición, llenando el campo del antiguo Velódromo en la tarde de mañana.

La Directiva del Mirandilla ha concertado para el encuentro de inauguración un partido interesantísimo con el Cádiz F. C.

Este equipo, cuya potencia no es desconocida por nadie; que venció en su partido inaugural al San Fernando F. C., está formado por valiosos elementos del "foot-ball" gaditano, se ha preparado a fondo para este partido con el Mirandilla, dispuesto a no dejarse vencer por los entusiastas "defenders" del once rojinegro.

Por su parte, el Mirandilla se ha venido entrenando durante días anteriores para presentar el domingo su mejor once en su mejor forma, y conste que esto no es juego de palabras.

Por todo esto, creemos que el partido será disputadísimo, de clase, y, sobre todo, además de eso, nuevo, pues son dos equipos potentes, que es la primera vez que juegan entre sí.

Por hoy, no decimos más: el partido de los buenos de verdad, la entrada económica, y el campo cerrado se halla en inmejorables condiciones de acceso por la Avenida de San Severiano.

Mañana daremos la alineación de los equipos y los últimos detalles de este partido, que por el entusiasmo que ha despertado en la afición promete ser un rotundo éxito deportivo y económico.

JOLUS

El Financiero

He aquí el sumario del número 15 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 9 de octubre de 1931:

"Política monetaria de desgaste: Digamos la verdad escueta", por J. G. Ceballos Teresí.

"Crónica finaciera semanal", por J. G. Aguirre Ceballos.

"Reajuste y movilización de la economía nacional", por Luis de Ahumada.

"Expansión del Banco de Crédito Industrial".

"Decreto sobre los contratos de dobles".

"En defensa de la propiedad".

"El contrato ruso de petróleos".

"Asamblea extraordinaria del Consejo superior de Cámaras de Comercio".

"La situación política y social": la sesión permanente.

El "coste" del estatuto catalán.

Avisos oficiales.

Index Number.

Mercados monetarios.

Bolsas extranjeras y valores.

Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. Mendiluce.

Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.

Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.

Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera.

Ferrocarriles: El problema ferroviario. Notas varias.

Pesca y Conservas: La Conferencia económica nacional. La pesca en España. La pesca en el Extranjero. Información general.

Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: Notas varias.

Importación y exportación: Notas varias.

De todas partes.

Bibliografía.

Balances: Banco de España y principales Banco sde emisión extranjeros.

Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

Santa Margarita de Alacoque, vg,

SANTOS DE MAÑANA

San Lucas, Evangelista.

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen,

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la noche del 17 al 18 celebrará su Vigilia ordinaria de mes los Turnos 4.º y 8.º Beato Diego J. de Cádiz y San Miguel, en el Oratorio de la Santa Cueva, dando principio la Vigilia a las diez en punto.

La Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la madrugada, pudiendo asistir a ella cuantos caballeros lo deseen.

La Vigilia se aplica por la intención de la Sra. Vda. de Cagigas.

FIESTA DE LOS TARSICIOS

Se vuelve a recordar a todos los Adoradores que no dejen de asistir a los cultos que se vienen celebrando en su honor y que lo hagan muy especialmente a la Misa de Comunión que será el domingo a las 8 y 30 de la mañana en la Capilla del Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio.

MISAS PARA EL DOMINGO

Santa Iglesia Catedral, a las 11 y 30, en el Altar Mayor.

Parroquia de Santa Cruz: A las 7 y 30, a las 8, a las 8 y 30 y a las 9. Misa Parroquial y a las 12.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las 7 y 30, a las 8, a las 8 y 30 y a las 9. Misa parroquial a las 12.

Iglesia Hospitalito de Nuestra Señora del Carmen, a las 6 y a las 8 de la mañana.

Capilla Beato Diego José de Cádiz, a las 8 y 30 y a las 12.

Iglesia de San Francisco: A las 7 y 30 y a las 8 y 30.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen: A las 7 y 30, a las 8, a las 8 y 30, a las 9 y a las 9 y 30.

Parroquia de San Antonio: A las 7, a las 8 y a las 9. Misa Parroquial, a las 10, a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo: A las 8 y a las 9. Misa Parroquial, a las 11 y a las 12.

Parroquia Castrense: A las 9.

En la Santa Cueva: A las 5, a las 7 y a las 8 de la mañana.

Iglesia de San Pablo: A las 7 y 30, a las 8 y 30, a las 9 y a las 12.

Iglesia de San Juan de Dios: A las 8 y 30 y a la 1.

Iglesia de San Felipe Neri: A las 8, a las 9 y a las 10.

La cuestión religiosa

Un escrito de los provinciales de la Compañía de Jesús a las Cortes Constituyentes

"Los que suscriben, provinciales de la Compañía de Jesús en el territorio español, acuden a las Cortes Constituyentes con una demanda, cuya justicia y oportunidad a nadie puede ocultarse.

Desde el advenimiento de la República, la Compañía de Jesús, siguiendo el camino trazado por la Santa Sede y el ejemplo de los prelados españoles, prestó su acatamiento al nuevo régimen, dispuesta a continuar la labor religiosa, cultural y benéfica propia de su Instituto, por el bien, la paz y la prosperidad de la nación española. De ello tiene testimonio el Gobierno, y nosotros creemos haber cumplido con fideiidad nuestro deber.

Semejante a la nuestra ha sido, sin duda, la conducta de las demás Ordenes religiosas, y, sin embargo, contra todas ellas, como si constituyeran el mayor peligro para la República, se ha venido sosteniendo en gran parte de la Prensa y en numerosas reuniones políticas y sociales una campaña que aparece ahora intensificada y agravada en el Parlamento.

Es verdad que en muchas de esas campañas los ataques se dirigen con especial encono contra la Compañía de Jesús; pero mientras se le envolvía en la causa y sentencia común a las demás Ordenes religiosas, preferimos guardar silencio; considerando como una honrosa distinción, sin duda inmerecida, el que nuestro nombre encabezara la lista de los perseguidos. Tan evidente aparecía ante el mundo entero la causa única de la persecución! Pero cuando oímos ahora que los mismos que rechazan como improcedente e inconciliable con los postulados del Derecho internacional la expulsión o disolución de las Ordenes religiosas, tratan de concentrar sus ataques contra la Compañía de Jesús; cuando vemos que hay quienes piden contra nosotros una odiosa ley de excepción, tan odiosa y tan excepcional que por ella la Compañía de Jesús vendría a ser la única, entre todas las Asociaciones existentes, nominalmente estigmatizada en la Constitución con la pena de la disolución y confiscación, creeríamos faltar gravemente a los deberes que nuestro cargo nos impone si continuáramos manteniendo un silencio que pudiera ser interpretado por el pueblo español, y aun por las naciones extrajeras, como temor al esclarecimiento de las acusaciones que contra nosotros se difunden y como estudiado empeño de seguir viviendo en la obscuridad, amparados más por la benevolencia y la intercesión ajena que por nuestra propia benevolencia.

En cumplimiento, pues, de nuestra obligación, y en defensa de los sagrados derechos que la Compañía de Jesús tiene y representa en España, venimos con todo el respeto que se merece la autoridad, pero al mismo tiempo con toda la serenidad y entereza que infunden la conciencia del propio derecho, no sólo a manifestar ante las Cortes y ante España entera el profundo dolor que nos produce la campaña con que se pretende excitar contra nosotros y nuestras obras el odio del noble pueblo español, para preparar nuestra proscripción, sino también a exponer las razones que nos asisten para pedir a los Poderes públicos lo que en todo país civilizado se concede a los ciudadanos y a las instituciones legitimamente establecidas: que no se nos condene sin oírnos.

Somos españoles, amantes como el que más de nuestra Patria, y, por tanto, tenemos todos los derechos que las leyes reconocen a las demás ciudadanos españoles y la Constitución que se está elaborando acaba de confirmar.

Somos miembros de familias honradas, y ni nuestros parientes han renunciado a defender los derechos que les da la sangre sobre la vida, la honra, las haciendas y las personas de sus hijos y hermanos, ni nosotros podemos consentir que caiga sobre sus nombres, que son los nuestros, el borrón de una pena de tal naturaleza. Las comisiones de parientes de religiosos que en estas últimas semanas se han presentado ante el Gobierno, son prueba palmaria de que la vida religiosa no ha relajado los vínculos que con ellos nos unen.

Somos jesuítas, y como tales pertenecemos a una Corporación, que si bien está extendida por todo el mundo, tiene más íntima y singular conexión con España; español fué su fundador, que cayó providencialmente herido mientras luchaba por España; españoles los más insignes de sus primeros compañeros, y española en gran parte su historia, tan íntimamente relacionada con la historia peninsular y colonial de España en los cuatro siglos de su existencia. Tiene, por tanto, la Compañía de Jesús todos los derechos de asociación genuinamente española.

Añádase que durante los últimos cincuenta años se han multiplicado nuestras obras de carácter religioso, cultural y benéfico, y con ellas nuestros derechos y nuestros deberes dentro de la sociedad española. Las casas que poseemos y las obras en que trabajamos se deben en parte al ahorro, fruto de nuestra parsimonia en los gastos personales, y a herencias y donativos de nuestros parientes, y en parte a la generosidad de personas o Sociedades que han consagrado algunos de sus bienes a la fundación de instituciones culturales o benéficas y las han confiado a nuestra dirección. Esos fundadores tienen derecho a esperar del Poder público que respete y haga respetar su voluntad y que los bienes fundacionales se inviertan en la forma por ellos canónica y legítimamente determinada. Y todos, y la sociedad misma, tenemos derecho a que se mantenga el uso de la propiedad en su destino lícito, sin abrir paso con violación del dominio a transgresiones de derecho, a ejemplos perniciosos y a reclamaciones judiciales.

Cómo ha cumplido la Compañía de Jesús los compromisos contraídos, que beneficios han resultado de su acción para la piedad, la cultura y la beneficencia; qué aceptación han merecido nuestras obras de parte de la sociedad española, no somos nosotros los que lo hemos de encarecer; a la vista están los hechos que, confiadamente, sometemos a la consideración y juicio de las Cortes.

Los que nos oponen los autores de la llamada campaña antijesuítica, ¿cuáles son? No se trata de una impugnación leal, en que se pongan de relieve las deficiencias reales de nuestras obras; en la actual campaña no hemos encontrado recriminaciones que ofrezcan interés ni mucho menos investigaciones que demuestren un análisis penetrante y objetivo de nuestras obras. Se reproducen las vagas acusaciones, tantas veces repetidas y tantas veces refutadas en siglos pasados; se desentierran y vuelven a reimprimir viejos libelos y se componen a su imitación otros en que, a falta de verdad y novedad, abundan la mentira, la calumnia y hasta las audacias de expresión.

No es ésta la ocasión de recoger y refutar semejantes recriminaciones. Nos limitaremos a indicar que en su mano tiene el Gobierno un medio fácil de llegar al conocimiento verdadero de los hechos para proceder en consecuencia conforme a lo que exige la justicia. Nuestra actuación es pública y patente. Pregúntese a los centenares de millares que han frecuentado nuestras clases, han practicado nuestros ejercicios, han asistido a nuestros sermones o conferencias, han formado o forman parte de nuestras Congregaciones, han leído nuestros escritos, han entrado en nuestras casas y tratado íntimamente con nosotros. Y si todos estos testigos se recusan por parciales, como si todos se hubieran conjurado para falsear la verdad, oígase también a nuestros adversarios. Sólo pedimos que formulen hechos concretos y los prueben ante los Tribunales. Porque no reconocer la personalidad de la Compañía, limitar su derecho de poseer y disponer, cercenar la actividad que a las demás Asociaciones y a los individuos se reconce, más aún, disolverla, apoderarse de sus bienes, desterrarla, son penas que sólo se legitiman con un cargo concreto y gravísimo, corporativo, probado y juzgado. Hablamos de la Compañía de Jesús corporativamente considerada, porque si sólo se tratara de casos particulares (que fundadamente creemos que no existen) merecedores de tan severa pena, debería ésta imponerse a los responsables; pero no sería justo que por ellos se castigara a toda la Corporación, cuyas leyes habrá violado y cuyo castigo habrá merecido quien haya icurrido en hechos punibles por la ley.

Por nuestra parte, a las vagas acusaciones de nuestros adversarios, oponemos dos afirmaciones concretas:

Refiérese a la naturaleza misma e íntima constitución de la Corporación a que pertenecemos. Todos los miembros de la Compañía de Jesús hemos dado a ella nuestro nombre, no sólo con la lealtad, sino con cariño y entusiasmo, vinculando a su suerte nuestros más caros intereses y aun nuestra propia vida, porque la hemos juzgado buena y santa en sí misma, y, al mismo tiempo, útil y beneficiosa a la sociedad y a la Patria.

Este sentir íntimo, que es como un testimonio de nuestra propia conciencia, queda corroborado por el testimonio ajeno. No son únicamente los Romanos Pontífices los que centenares de veces han proclamado la santidad de nuestro Instituto; son también los gobernantes, y los hombres de ciencia, y los grandes centros de cultura, y los Tribunales de justicia, y las naciones enteras las que, en diferentes formas, le han dado su aprobación. Dejando la historia del pasado y mirando solamente a lo que el mundo en este momento nos ofrece, hallamos a la Compañía de Jesús establecida y trabajando pacíficamente, con universal aprobación, en Alemania, Austria, Bélgica, Checoeslovaquia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Italia, Lituania, Polonia, Rumania, Yugoeslavia... En todos los dominios ingleses, en Australia, en los imperios paganos del Asia, en los países coloniales de Africa y Oceanía.

Y conviene notar esta difusión de la Compañía de Jesús bajo tan diversas formas de Gobierno, porque no es posible disimular que en España el recrudecimiento de la persecución contra ella ha coincidido con el advenimiento de la República. Dijérase—no falta quienes paladinamente lo dicen—que el Instituto de la Compañía es incompatible con la forma de Gobierno republicano, o que le es connatural o consubstancial el régimen monárquico. Errónea y simplista apreciación.

Para la Compañía, como para la Iglesia católica, de la cual la Compañía de Jesús no es sino una pequeñísima parte, las formas de Gobierno son algo indiferente y accidental. A todas ellas se adapta igualmente su dúctil actividad. Con tanta holgura se mueve y con tanto entusiasmo trabaja en Inglaterra, Italia, Bélgica y Holanda, que son países monárquicos, como en Austria, Alemania y en todos los pueblos de América, que son republicanos. Precisamente en la República más poderosa y democrática del mundo, en los Estados Unidos de Norteamérica, es donde hoy la vida de la Compañía de Jesús se desarrolla con más pujanza y mayor aceptación: sólo en centros de estudios, superiores y secundarios, cuenta allí con 50 establecimentos y un total de más de 60.000 alumnos.

La segunda afirmación que oponemos a las acusaciones de nuestros enemigos, es el hecho público de la actividad religiosa, cultural y beneficosocial que, en nuestra modesta esfera, al lado del Clero secular y de las demás Ordenes y Congregaciones religiosas, ejercitamos en bien de la sociedad española. No cabe en este documento el exponerla, pero en el folleto que lo acompaña puede encontrarse un bosquejo de algunos aspectos de nuestras obras en España.

Tal creemos y protestamos que es nuestra vida y nuestra conducta. Si se juzga que estamos equivocados o que maliciosamente ocultamos las culpas que se nos imputan—lo cual supondría una refinada maldad en miles de sujetos, en quienes nada de eso descubren los que más íntimamente los tratan—, demuéstrese ante la autoridad competente.

En los tiempos de la Monarquía absoluta pudo Carlos III promulgar aquella que Menéndez y Pelayo llamó "INCREIBLE PRAGMATICA, en la que, POR MOTIVOS RESERVADOS EN SU REAL ANIMO..., expulsaba de estos reinos, sin más averiguaciones,a cuatro o cinco mil jesuítas y mandaba ocupar sus temporalidades". Hoy ninguna autoridad democrática querrá mancillarse usando despóticamente del poder para conculcar los más elementales derechos del hombre, base intangible de toda Constitución, en países civilizados.

No pedimos que se nos dé trato de favor ni privilegio. Deseamos solamente que se nos oiga y se nos haga justicia, como se hace a toda corporación y a todo ciudadano.

Pero si por animosidad y ofuscación momentánea se nos arrojara de la Patria o se nos hiciera imposible la vida en ella, todos los hijos de la Compañía de Jesús, a ejemplo de nuestros mayores, desterrados en época memorable a las playas de Italia, perdonaríamos la injusticia y, rogando a Dios por nuestros perseguidores, emigraríamos resignados a otros países, llevando siempre en el corazón y en nuestras incesantes actividades el amor a nuestra querida Patria España.

Madrid, 12 de octubre de 1931.—ANTONIO REVUELTO, provincial de Andalucía.—JOSE MARIA MURAL, provincial de Aragón.—SEVERIANO AZCONA, provincial de Castilla.—ENRIQUE CARVAJAL, provincial de León.—ANTONIO MEDINA, provincial de Toledo."

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, a las 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 24'25 pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60; en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

Información local

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR HABLA DE LOS CONFLICTOS DEL DIA

Al recibir a la hora acostumbrada el gobernador a los periodistas, manifestó que la huega se desarrollaba con absoluta tranquilidad, pues si bien a primera hora se habían cometido en Cádiz algunas coacciones, éstas fueron rápidamente cortadas por la intervención de la fuerza pública, y como consecuencia de ellas se habían practicado tres detenciones.

En San Fernando, un grupo de doscientos obreros pretendió impedir que se abrieran los establecimentos, pero la Benemérita dió una carga y los grupos se disolvieron.

Se refirió después el gobernador a las causas por qué no circulaban los tranvías, diciendo que los tranviarios han hecho constar dee un modo expreso que su actitud no debe interpretarse como solidaridad con los huelguistas, sino como medida de previsión, ya que en una distancia de varios kilómeros que alcanza la línea tranviaria no es fácil ejercer la vigilancia para evitar incidentes; por otra parte, los demás obreros pudieran interpretar como una provocación el que los tranviarios trabajaran.

La comunicación con San Fernando no se ha interrumpido, pues los autobuses del señor Ivison sólo interrumpieron el servicio durante muy poco tiempo, reanudándose seguidamente.

Al dar cuenta el gobernador de un incidente ocurrido en el surtidor de gasolina sito en Corona, uno de los informadores aclaró lo ocurrido en nombre del agente del surtidor.

Al parecer, el encargado del despacho, por temor a los huelguistas, puso resistencia a despachar, precisamente a un coche del servicio de la autoridad gubernativa; al enterarse el agente para la vent, se personó en Corona, obligando al encargado a despachar al público, trasladándose inmediatamente al Gobierno civil pra dar cuenta al gobernador de lo ocurrido.

Cuando el señor Taltabull hablaba con los periodistas, carecía aún de datos concretos sobre los gremios que habían ido al paro; ya que la huelga se planteaba sin los preceptivos avisos, suponía el gobernador que, aparte las coacciones registradas, únicamente los elementos afectos a los disueltos sindicatos habían acudido a la huelga.

Desde luego—terminó el gobernador—los servicios públicos, incluso los de limpieza, se han efectuado normalmente, sin que nadie haya faltado al trabajo.

El concejal señor Corripio, que se hallaba en el despacho del gobernador, manifestó asimismo que el abastecimiento de los mercados se hizo con toda regularidas y sin incidente de ninguna clase.

Del muelle

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en 16 de octubre de 1931:

Vapor "Argentina", salió el 6 de octubre, tres tarde, de Río de Janeiro, para Las Palmas.

—"Uruguay", salió el 10 de octubre, diez noche, de Tenerife para Río de Janeiro.

—"Habana", salió el 10 octubre, una tarde, de Habana para Nueva York.

—"Cristóbal Colón", en Bilbao.

—"Juan Sebastián Elcano", llegó el 12 octubre, dos tarde, a Barcelona.

—"Marqués de Comillas", salió el 10 octubre, tres tarde, de Nueva York para Cádiz.

—"Magallanes", salió el 11 octure, a las tres de la tarde, de Santo Domingo para La Guayra.

—"Manuel Arnús", en Barcelona .
—"Manuel Calvo", en Barcelona.
—"Antonio López", en Barcelona.
—"Joaquín Piélago", en Cádiz.
—"Mogador", en Sevilla.
—"Buenos Aires", salió el 11 octubre, cuatro tarde, de Vigo para Nueva York.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente de los puerto sdel Norte, tomó entrada el vapor dinamarqués dedominado "Tousk", conduciendo cargamento general.

—La balandra "Ana María", llegó de Tánger con cargamento de huevos y fué despachado para el puerto de procedencia con cargamento de sal.

—Tomó entrada ayer tarde el vapor de pesca "Pescaderías Cantábricas número 2".

—A las dos y media de la madrugada anterior tomó entrada, procedente de Larache y Arcila, el vapor "Isla de Menorca", conduciendo veinte pasajeros para Cádiz, militares y paisanos, y carga general.

Ocurrencias locales

POR INSULTOS

José Campos Benítez, de 36 años, con domicilio en Bendición de Dios, 13, fué detenido en la plaza de la Constitución, porque en estado de embriaguez insultaba a los transeúntes.

LESIONADA

Dolores Valiña Roldán, de 17 años, con domicilio en Servanda, 1, fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de contusión y erosiones en la pierna derecha, que sufre a consecuencia de que al circular por la calle General Riego, le cayó una puerta de ventana que se desprendió del piso principal de la casa número 8.

ENTRE NIÑOS

Fué asistido en el Hospital Mora el niño de nueve años Antonio Pachheco Castillo, de erosiones y esquimosis en el ojo izquierdo, que en la calle Pasquín se la causó el de 14 años, Enrique Núñez Márquez, que habita en la misma calle, número 16.

CASUAL

Daniel Antonio Román, de 27 años, con domicilio en San Francisco Javier, 1, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de fractura completa de la tibia y peroné izquierdo, por su tercio medio, que se la produjo casualmente en la calle de Plocia al caer al pavimento.

REYERTA

José Domínguez Otero, de 25 años, con domicilio Antulo, 5, reqpirió a la Guardia municipal, con motivo de que en la plaza de la República se maltrataron de obras los individuos llamados Servando Sandas Pintado y Manuel García Sánchez.

El primero tiene su domicilio Obispo Usquinaona, 29, y el segundo en Alvarez Cabrera, 23.

Ambos resultaron lesionados, por lo que tuvieron que ser asistidos en el Hospital de San Juan de Dios.

El Servando fué asistido de herida contusa en la región occpipital, pronóstico reservado, y erosión en la región cervical. El Manuel García, con contusión y erosión en la cara externa de la pierna izquierda.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Administrador de Correos, don Julio Ochoa, don Francisco Sánchez, don Santiago Lavalle, don M. Augusto Goñi, don Victorino Alvarez, don José Antonio Jaques, don Antonio Bonelo, don E. Andrés González, Depositario Pagador.

Aviso

Se ruega a los señores cursillillstas que han de actuar el día 26 del presente mes, se encuentren en el local de la Escuela Nomal de Maestros, hoy día 17 a las tres de la tarde, para tratar asunto de gran interés.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas los siguientes personas:

Juan Fernández, de herida contusa de un centímetro en la cara anterior del labio superior y contusión en la región frontal, casual.

—Dolores Ramos, de contusión en la región rotuliana derecha, que casualmente sufrió en la Plaza de la Catedral.

—Carlota Baena, de contusión en la región rotuliana derecha, casual.

—Daniel Antúnez, de fractura completa de la tibia y peroné izquierdo.

—Antonio Ramírez, de mordedura en el labio superior, que le fué inferida en la calle del Duque.

Dicho individuo tiene su domicilio en Trinidad, 18.

—José Ferrando, domiciliado en Merced, 6, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal, casual.

—José Puente, que habita en Suárez de Salazar, 13, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal, casual.

—Luis Fernández, que vive en San Juan de Dios, 12, de herida incisa de tres centímetros en la región rotuliana izquierda, casual.

—Alfonso Riovalle, domiciliado en Alvarez Cabrera, 5, de herida contusa de un centímetro en la región mentoniana, casual.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas las siguientes personas:

Dolores Valina Roldán, de 17 años, con domicilio Servanda, 1, de contusión y erosiones en la pierna derecha, casual.

—Angel Díaz Botana, de 17 años, domiciliado en Hércules, 14, de contusión en el brazo derecho, casual.

—Enrique González Haro, de 26 años, que habita en Enrique de las Marinas, 45, de herida incisa en el índice izquierdo, casual.

—Francisco García Parente, de 25 años, de luxación en el maxilar superior, casual.

—Manuel Jurado Gómez, de herida incisa en el pulgar derecho.

—Antonio Alvarez Ceada, de 24 años, que habita Enrique de las Marinas, 27, de herida incisa en el borde interno de la mano izquierda.

—Aurora Lapuerta Ariza, de 10 años, que vive Bendición de Dios, 17, de cuerpo extraño en el conducto audativo derecho.

—Carmen Rivera Villalobos, domicilliada Hércules, 12, de distensión ligamentosa de la articulación metatarsiana derecha.

—Rosalía Moreno Baro, de 30 años, que vive Fernán Caballero, 3, de herida contusa en la región mentoniana.

Policlínica de la C. Roja

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Sánchez Soto, de 30 años, con domicilio Teniente Andújar, 7, de herida punzante en el dorso de la mano derecha.

—Joaquín Conde González, de 26 años, de herida contusa en el dorso de la mano derecha, casual.

—Antonio Montemalo Martín, domiciliado en Merced, 12, de 17 años, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, casual.

—Juan Guerrero Gilón, de 24 años, que habita en Patrocinio, 1, de herida contusa en el dorso del pie izquierdo.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Diputación Provincial de Cádiz

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Antonio Suffo, médico; don José Villalobo, médico de Benaocaz; don Manuel Serdio, director del Manicomio y don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina.

Nuestras conferencias por teléfono

En la Cámara se discute el tema del divorcio en medio de la mayor tranquilidad y con la ausencia de la minoría vasco navarra.—El Nuncio lee a los periodistas un hermoso telegrama del Pontífice lleno de acendrado amor paternal a la amada nación española.—El partido radical quiere elevar a su jefe señor Lerroux a la primera magistratura de la nación.—Amplios detalles del suceso de la Catedral de Barcelona.—La huelga de los ferroviarios andaluces no es completa.—Importantes noticias del extranjero

Por los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA. - LAS VISITAS QUE RECIBIO EL PRESIDENTE

Cerca de las doce de la mañana llegó a su despacho de la Presidencia el señor Azaña, recibiendo seguidamente las visitas de las personas que esperaban ser recibidas.

El presidente recibió después de terminadas éstas a los informadores, a los que comunicó que no tenía noticia alguna que decirles, ya que según parecía no ocurría novedad.

Dijo que se había dedicado durante un buen rato a recibir visitas, siendo entre ellas las más interesantes las del ministro de Ecosomía y los diputados señores Alomar y Xirau, que estuvo relacionada con la cuestión parlamentaria.

Dijo también el presidente que todas las demás visitas recibidas habían carecido de interés, y que fueron, entre otras, la del exdirector de Seguridad don Carlos Blasco, la del coronel jefe de las fuerzas del Cuerpo de Seguridad, la del director de Administración Local, la de varios diputados a Cortes y la del director de Seguridad señor Galarza

EN FOMENTO.- EL SEÑOR ALBORNOZ RECIBE A LOS PERIODISTAS. - - LA CUESTION FERROVIARIA

El ministro de Fomento, señor Albornoz, recibió a los periodistas en el despacho oficial del Ministerio.

El ministro comunicó a éstos que el Gobierno estudia con todo detenimiento el decreto referente al régimen ferroviario.

Dijo también que sólo faltaba para el acoplamiento general del decreto el dictamen de la Comisión que entiende el asunto de los salarios, y una vez terminado, será sometido al próximo Consejo de ministros extraordinario.

Agregó que el Consejo para tratar del asunto de los ferroviarios se celebraría el próximo jueves.

Al ser preguntado por los informadores el señor Albornoz, si en el Consejo anunciado sería sólo para tratar de asuntos ferroviarios, manifestó que también se llevaría a él otros asuntos de interés y urgencia.

Los periodistas preguntaron al ministro algunas noticias sobre la proyectada huelga de los ferroviarios andaluces.

A esta pregunta contestó el ministro, que efectivamente ya había recibido noticias de la referida huelga, y que según se había podido informar esta noche se declararía.

Dijo igualmente el ministro, refiriéndose a este asunto, qu eesta huelga que se plantea carecía de ambiente y más en estos momentos en que el Gobierno se está preocupando de buscar una fórmula al problema ferroviario.

De todos modos—agregó—se han adoptado medidas para evitar que las comunicaciones queden interrumpidas.

Manifestó también el ministro a los informadores que para mañana seguramente tendría preparado un decreto sobre la repoblacisó forestal que pensaba llevar al próximo Consejo.

Refiriéndose al debate parlamentaio, dijo a los periodistas el señor Albornoz, que éstos no se debían llevar muy precipitados, a fin de que la discusión fuera meditada y serena.

Agregó que a su juicio la Constitución estará terminada para fin del año actual.

Finalmente dijo refiriéndose al nuevo Gobierno, que éste era mucho más homogéneo que el anterior, y que por lo tanto se podría gobernar más en republicano en todos los ministerios.

EN GOBERNACION. - EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LO QUE DICE DE LA HUELGA GENERAL DECLARADA EN CADIZ

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, no pudo recibir en la mañana de ayer a los periodistas que hacen información en su Ministerio, por encontrarse muy ocupado.

Al medio día los recibió el subsecretario del Ministerio, el que contestando a las preguntas de los informadores, dijo que esta mañana se había dedlarado la huelga general en Cádiz y que ésta romprendía también a San Fernando y Puerto Real; pero que según parelía era de carárter pacífico.

Refiriéndose al resto de España, dijo que no ocurría novedad y que según noticias recibidas de los distintos Gobernadores civiles, la normalidad era completa en todas las provincias.

Al despedirse de los informadores el señor Esplá, fué felicitado por éstos por su nuevo cargo.

Este dijo que recibía con verdadera satisfacción la felicitación de sus antiguos compañeros de prensa, y se ofreció a los informadores incondicionalmente.

Terminó diciendo que el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, había recibido la visita de varios diputados a Cortes y de algunos Gobernadores civiles.

EN ECONOMIA. - REUNION DE LA COMISION ENCARGADA DEL ESTUDIO DEL REGIMEN DE LOS ACEITES

Esta mañana en unos de los salones de la planta baja del Ministerio de Economía, se ha reunido la Comisión encargada de estudiar todo lo referente al régimen de los aceites de oliva.

Esta Comisión fué creada recientemente con objeto de estudiar todo lo referente a esta cuestión.

La reunión fué presidida por el subsecretario del departamento, con asistencia de todos los representantes.

Están representados en la referida Comisión los productores, exportadores, fabricantes y almacenistas.

Se presentaron tre ponncias las que fueron estudiadas con detenimiento, siendo éstas la relativa a la defensa y clasificación de los aceites de oliva. Otra refeente a la propaganda de los aceites españoles en el mercado interior y exterior, y la de fabricación, empleo y venta de los aceites en España.

EN GUERRA. - LAS VISITAS QUE RECIBIO AZAÑA

El ministro de la Guerar y Presidente del Consejo, señor Azaña, llegó a su despacho de Ministerio de la Guerra a primera hora de la mañana, dedicándose durante dos horas al despacho de asuntos pendientes de su Ministerio.

Después el señor Azaña recibió a los informadores, a los que manifestó que había recibido mocha svisitas de cortesía y que tenía anunciada para mañana la del embajador de Francia.

Agregó que marchaba directamente a la Presidencia, donde tenía anunciada la Junta que estudia la reforma agaria.

EN ESTADO. - LAS VISITAS RECIBIDAS POR EL SEÑOR LERROUX

El ministro de Estado señor Lerroux, al recibir en la mañana de ayer a los periodistas les manifestó que había estado durante gran parte de la mañana dedicado a recibir algunas visitas

Dijo que todas menos la del señor Guerra del Río, habían sido referentes a algunos asuntos de su departamento

Agregó que el pesidente de la minoría radical del Parlamento señor Guerra del Río había estado a saludarlo y que al mismo tiempo cambiaron impresiones con erferencia a los debates parlamentarios,

Las otras visitas recibidas por el señor Lerroux fueron las del director de Colonis y Potectorado, el ministro de Checoelovaquia, el encargado de Negocios del Perú y el Secretario de la Embajada de Chile

Finalmente dijo el ministro de Estado que había estado también a visitarlo el nuevo subsecretario de la Presidencia para ofrecerse.

EN TRABAJO. - LO QUE DICE A LOS INFORMADORES SOBRE EL CIERRE DE VARIAS MINAS EN PUERTOLLANO. - LA HUELGA DE FERROVIARIOS ANDALUCES

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, recibió a los informadores que hacen información en su ministerio, a los que comunicó que había recibido una comisión de obreros de las minas de Puertollano, que venían a hablarle del régimen de trabajo en las minas de aquella localidad.

Agregó que los abreros interesaron que por el ministerio de Trabajo se girara una visita de inspección a aquellas minas, prometiéndoles que se accedería a ello.

El ministro dijo a los periodistas, que en el próximo Consejo llevaría para la aprobación de sus compañeros, un decreto relativo al control en las industrias y en las empresas comerciales.

Dijo que éste afectará a todas las empresas que tengan más de cincuenta obreros, y que en lo sucesivo este control se llamará "Intervención Obrera".

Agregó que tenía por objeto procurar evitar muchos conflictos que ahora suceden, ya que los obreros conocerán perfectamente el régimen económico y los beneficios y pérdidas de la empresa a que pertenecen, pues en él se dispone como parte principal que una comisión de éstos tenga asiento en el Consejo de administración de las empresas.

Dijo también refiriéndose a este asunto, que de estar ya acordado este control en las empresas e industrias, seguramente se hubiera evitado la huelga de los ferroviarios andaluces, que hoy es lo que más le preocupaba.

Finalmente el señor Largo Caballero habló con los informadores de la huelga de los ferroviarios andaluces, y dijo que todavía no había comenzado, pero que según noticias recibidas en el ministerio, ya habían abandonado el trabajo varios servicios de guardería.

La sesión de Cortes

COMIENZA LA SESION. - APRUEBANSE VARIOS PROYECTOS DE LEY DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DICTAMENES SOBRE ACTAS ELECTORALES.

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde da principio en el Congreso la sesión de las Cortes constituyentes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se ve en el banco azul a los ministros de Hacienda, Justicia y Comunicaciones.

Lo mismo en los escaños que en las tribunas la animación no es ni mucho menos la de los días pasados, lo que demuestra que una vez terminada la discusión del problema religioso la espectación y el interés han disminuído.

Prometen varios señores diputados.

Se aprueban varios proyectos de ley sobre contratos de dobles monetarios, facultando al ministro de Hacienda para autorizar la realización de la cuarta parte y por trimestre de las tres anualidades para el reembolso de los anticipos hechos a determinados comerciantes e industriales de Cartagena.

Se aprueban varios suplementos de crédito.

Se elevan a proyectos de ley varios decretos del ministerio de Marina.

A continuación dase cuenta de varios dictámenes sobre actas de las elecciones parciales últimamente celebradas en Valencia, Granada y Cáceres.

Apruébanse también disposiciones en virtud de las cuales se ceden determinados edificios a varios Ayuntamientos.

SIGUE EL DEBATE CONSTITUCIONAL INTERVIENEN VARIOS DIPUTADOS.

Continúa el debate del proyecto constitucional, discutiéndose en primer término una enmienda que presenta el diputado socialista Sánchiz Banus, pidiendo la aprobación del primer dictamen del proyecto.

—Basilio Alvarez, sacerdote, rechaza con energía las preferencias que se quieren conceder a la mujer, diciendo que admira a la madre, pero que la mayoría de las mujeres no son madres.

Por el camino que vamos siguiendo—dice el orador—haremos una constitución en beneficio solamente de la mujer.

En párrafos elocuentes dice que no quiere que se añada a la mujer otro privilegio, cual sería el de poder solicitar el divorcio sin exponer las razones que le animaban a tal petición.

Y termina diciendo que votará en contra del dictamen.

—El señor López Dóriga, canónigo de Granada, expresa su adhesión al nuevo Gobierno, deseando que entremos en una era de paz y de justicia, tan necesarias —dice—ambas cosas para nuestra patria.

El Estado—dice—no quiere entrar en controversias religiosas y debe respetar la conciencia de todos los españoles.

Acepta la posibilidad de que estos derechos sean regulados por una prudente ley.

En votación nominal es aceptada la enmienda por 109 votos contra 153.

—El señor Baeza Medina, radical socialista, presenta una enmienda en la que pide que en la cuestión del divorcio se concedan iguales derechos al hombre que a la mujer.

El señor Castrillo, por la Comisión, dice que la situación de ésta es en extremo difícil, pues son tantos los textos y las contradicciones admitidas que la Comisión ha acordado prescindir de su criterio y dejar la solución del asunto a la consideración de la Cámara.

—En nombre da la minoría socialista, el señor Cordero mantiene el sentido de que el privilegio que se concede a la mujer no es como tal mujer, sino como compensación a su situación de inferioridad respecto al hombre y también por razones de pudor.

—El señor Gil y Gil, radical, anuncia a la Cámara que la minoría a que pertenece votará en este punto por la igualdad de derechos por los dos sexos.

La Cámara acuerda tomar en consideración esta enmienda con el voto en contra de la minoría socialista.

La Comisión acepta el sentido de una enmienda presentada por el diputado señor Ayuso, pidiendo que el Estado haga suyas las declaraciones de Ginebra sobre los derechos de los niños.

Después de una advertencia del presidente de la Cámara, el señor Jiménez Azúa, lee el artículo.

Es aceptada la enmienda.

—Se presenta una enmienda por el señor Recasens, sobre el derecho de los padres para con los hijos en el sentido de que el Estado debe velar por la realización de estos deberes.

El señor Lluyt hace varias observaciones.

El señor Galarza advierte la trascendencia grave que para la economía del Estado tiene este acuerdo, pudiendo elevar a cifras elevadísimas los recursos para cumplimentar esta obligación constitucional, ya que en el proyecto se iguala a los hijos legítimos con los hijos naturales.

Las leyes—siguie diciendo el señor Galarza—establecen ya quiénes tienen el derecho en defecto de los padres en alimentar a la prole.

Todo esto—terminó diciendo—debe dejarse para una ley especial.

—El señor Castillo, de la Comisión, desvanece los temores del señor Galarza, pues cree que todos los padres sentirán siempre un gran impulso para cumplir con sus deberes de padre.

—El señor Besteiro excita a la Comisión a que estudie previamente todas las enmiendas, para evitar que en la discusión se establezcan criterios contradictorios.

—El presidente de la Comisión, señor Jiménez Asúa, dice que las causas que se refiere el presidente de la Cámara obedece a que se admiten enmiendas hasta el momento mismo de discutirse los artículos.

Son retiradas varias enmiendas.

HABLAN LOS SEÑORES JUARROS, LOPEZ GOICOECHEA Y OTROS. - SE SUSPENDE LA SESION HASTA EL MARTES

El doctor Juarrós apoya una enmienda sobre la investigación de la paternidad y sobre los certificados prematrimoniales.

—El señor Jiménez Asúa rebate algunos argumentos científicos.

—El señor Aranda dice que su opinión es contraria a la expuesta por el doctor Juarrós, desechándose la enmienda.

—Se acepta una enmienda del señor Sbert, sobre la legitimación o ilgitimación que no podrá califirarse en el registro livil.

—El señor López Goicoerhea en el sentido de que se obligue a asistir y alimentar a sus padres.

—Clara Campoamor, en nombre de la Comisión, afirma que la poterción por pate del Estado, se consigna en otro artículo.

—Los señores Coca y Martín Antonio, se muestran favorables a la protecci.n de la infancia y a la maternidad.

Son desechadas varias enmiendas.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, suspende la sesión a las ocho y treinta, para continuarla el martes próximo.

Noticias políticas

EL NUNCIO LLAMA A LOS PERIODISTAS. - UN HERMOSO Y SENTIDO TELEGRAMA DEL SUMO PONTIFICE. - PALABRAS CARIÑOSAS DE MONSEÑOR TEDESCHINI

Los periodistas, llamados por el Nuncio, de Su Santidad en Madrid, Monseñor Tedeschini, se presentaron esta tarde en el Palacio de la Nunciatura.

El Prelado los recibió inmediatamente y con la afabilidad de siempre a los informadores madrileños, mostróles un telegrama que acababa de recibir del Sumo Pontífice.

Monseñor Tedeschini se mostó sorprendido de que al mismo tiempo de que él recibía el aludido despacho telegráfico lo transmitieran también varias Agencias extranjeras.

El texto del telegrama en cuestión, dice: "El Padre Santo desea que S. I. con todos los medios a su alcance, naga saber lo más pronto posible que todos los cardenales, arzobispos, obispos, sacerdotes seculares y regulares y a todos los fieles hijos de la Iglesia española, lo siguiente:

Primero— Que como El ha estado con ellos en los últimos tiempos, así lo está y más que nunca en estos días, compartiendo con ellos los daños y penas del momento presente, no menos que las amenazas y peligros del porvenir.

Segundo.—Que con toda la energía que su Ministerio Apostólico requiere, emita alta protesta contra la multitud de ofensas irrogadas a los sacrosantos derechos de la Iglesia que son los derechos de Dios y de las almas.

Tercero.—Que habiendo El en reciente Encíclica invitado al Episcopado y fieles del orbe católico a rogar por las necesidades universales del momento y proponiéndose asociar las plegarias y ofrecer a esta intención el santo sacrificio en la Basílica Vaticana, el domingo de Cristo Rey invita a todos cuantos alcance este mensaje para que se unan entre sí y con El en la especial intención de que cesen las grandes tribulaciones que afligen a la Iglesia y al pueblo fiel de la amada nación española.

El Padre Santo confía con la ayuda de Dios y merced al concurso de todas las buenas energías y por las vías justas y legítimas no solamente reparar los daños padecidos, sino conjurar aquel otro que sería el más grave de todos o sea el de ver abscurecida y apagada la espléndidez de la fe de los padres, única salvación en los peligros y también en España a la que amenaza el mismo consorcio.—Cardenal PACARDI."

Después de leer los periodistas el transcrito telegrama del Sumo Pontífice, el Nuncio le parafraseó, diciendo que el sabor encendido de la plegaria, el dolor verdaderamente paternal del Pontífice, esperaba fuera difundido por la Prensa española, para que los corazones católicos de esta amada nación latan todos al unísono con el corazón dolorido del Papa, y podamos restaurar por vía legítima la vida rota y puedan brillar de nuevo las esplendideces de la fe y del Estado.

A continuación el Prelado habla de su viaje a Roma, añadiendo que suponía que tal viaje no había entrado en el pensamiento del Papa.

Es este—dijo—el primer telegrama que recibo rompiendo la costumbre de los telegramas cifrados, pues viene ahora en lenguaje corriente, sin cifra alguna y a la clara luz del día.

Sin duda obedece el empleo de este procedimiento a que el caso presente es más grave que otros, aparte que me parece muy bien en estos modernos procedimientos de claridad.

EL ACTA DEL SEÑOR BALBONTIN ES DECLARAGA GRAVE

En la reunión celebrada por la Comisión de Actas del Parlamento, ha sido declarada grave el acta de don José Antonio Balbontín, que como se sabe fué elegido diputado a Cortes en las últimas elecciones parciales por Sevilla.

LOS FERROCARRILES ANDALUCES SERAN MILITARIZADOS. - DOS COMPAÑIAS DEL REGIMIENTO DE FERROCARRILES PARA ANDALUCIA.

Por informes oficiosos, se sabe que a partir de la noche del 16 del actual serán militarizados todos los servicios de la [Com]pañía de Ferrocarriles Andaluces.

Dichos informes, agregan, que está[n pre]paradas para marchar a Andalucía [dos] compañías del regimiento de Ferroc[arri]les.

COMISION DE PRESUPUESTOS. - [SU]PLEMENTOS DE CREDITOS. - [SIE]TE MIL ESCUDOS. - TORRE[ROS] DE FAROS.

Esta tarde se reunió en el Congre[so la] Comisión de presupuestos, presidi[da por] el señor Vergara.

Fueron dictaminados favorable[mente] dos suplementos de crédito impor[tantes] en total 12.886.167 pesetas, con des[tino a] mejorar la dotación de maestros y m[aes]tras del segundo escalafón y par[a la] reorganización del personal de tor[reros] de faros.

Otro reorganizando la plantilla d[e la] Presidencia, en cuyo departament[o se] aumentan otros funcionarios.

SE HA REUNIDO LA MINORIA RA[DI]CAL PARLAMENTARIA, FAC[ILI]TANDO UNA NOTA A LA PRE[NSA]

En la mañana de ayer se ha reu[nido] la minoría radical parlamentaria, dur[ando] la sesión más de dos horas.

Al terminar la reunión, el dipu[tado] don Emilio Iglesia facilitó a los pe[rio]distas una nota acerca de lo tratad[o en] la reunión.

En dicha nota, se dice que los reun[idos] habían eximanado el origen y gest[ación] de la crisis, así como el discurso pro[nun]ciado ante la Cámara por el señor Az[aña].

Agrega la nota, que de haber prosp[era]do la fórmula referente a la cues[tión] religiosa, de los elementos radicales [no] hubiera ocasionado alarma alguna a [los] elementos de las derechas.

Igualmente se examinaron los acue[rdos] tomados en el Consejo de ministros [úl]timamente celebrado, sobre la conti[nua]ción de la enseñanza religiosa, estim[án]dose que esto está en contradicción [con] lo manifestado en el discurso del se[ñor] Azañas.

También se expresa en la nota el e[logio] por parte de los reunidos del disc[urso] pronunciado ante la Cámara por el [se]ñor Azañas.

Expresa asimismo la nota que se h[abla] de la persecución política que se [hace] en las Cortes a la minoría radical, p[ara] impedir su actuación gubernamental [a] la que cree tener perfectísimo derech[o].

Finalmente dice la nota, que todos [los] reunidos reconocieron el sacrificio del [se]ñor Lerroux al aceptar nuevamente [la] cartera de Estado, protestando de la te[n]dencia que existe por parte de algun[os] elementos de privar al país de la efica[cia] de un Gobierno Lerroux.

Esta nota, al ser conocida en el Co[n]greso, fué muy comentada, exterioriz[án]dose por algunos directivos del part[ido] el disgusto por la publicación de los c[ita]dos acuerdos.

REUNION DE LA ACCION REPUBLICANA

Esta tarde se ha reunido la mino[ría] de Acción Republicana, presidida por [el] señor Azaña, para cambiar impresio[nes] sobre el actual momento político y [so]bre la marcha de los debates del proye[cto] constitucional.

Con motivo de haber sido nombra[do] para el cargo de ministro de Marina [el] señor Giralt, jefe que era de esta mi[no]ría en el Congreso, se acordó reformar [la] directiva, que quedará formada por [los] señores Rico, Ruiz Túnez y Bello, co[nti]nuando de secretario Royo Gómez.

Se acordó también proponer a las [de]más minorías que se nombre para [el] cargo de secretario primero de la m[esa] del Congreso a Gabriel Franco, en s[ustituc]ión de Ramos, que como ya se d[ijo] fué nombrado subsecretario de la Pre[si]dencia.

IDIOMA OFICIAL

El diputado de la Acción Republica[na] señor Sánchez Albornoz, presentó u[na] enmienda para que el idioma oficial [de] enseñanza del Estado fuera el castellan[o] pero a requerimiento de dicha mino[ría] y por disciplina del partido, la ha ret[i]rado.

LOS DIPUTADOS CATOLICOS Y AGRARIOS

A última hora de la tarde, se facili[tó] tó en la Cámara el documento que su[s]criben los diputados católicos y agrari[os] que se retiran del Parlamento a cau[sa] de los incidentes de la pasada sesión [de] Cortes, en que se aprobó el artículo [...] e la Constitución.

En dicho documento se hace histo[ria] de lo ocurrido durante la discusión [de] dicho artículo, añadiéndose que en vi[s]ta de ello, ambas minorías no particip[a]rán en lo sucesivo en los debates rela[ti]vos al mismo, aunque sí en todos los otr[os] que se refieran a otros problemas.

ALCALA ZAMORA Y LOS PERIODISTAS

Los periodistas hablaron esta tarde en los pasillos de la Cámara con el ex presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, quien les dijo que las restricciones puestas por la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto constitucional con relación al artículo sobre el divorcio, ha naufragado; más claramente dicho, se ha ido a pique con la abstención en el debate de la minoría vasconavarra.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - DELEGADOS PARA ANDALUCIA. - PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO.

A última hora de la tarde, los perio[distas]

Noticias y sucesos de España y del Extranjero.

distas hablaron con el ministro de la Gobernación, quien dijo que la tranquilidad era general.

Un periodistas le preguntó si era cierta la noticia que circulaba ayer en el Congreso relacionada con el nombramiento para Andalucía de un delegado general que entendiera en las cuestiones de orden público.

Algo de eso hay—contestó el ministro—, es proyecto muy antiguo y que nuevamente está sobre el tapete.

Consiste—añadió—en el nombramiento de un delegado del Gobierno con carácter general para toda Andalucía, que tendrá intervención directa con los gobernadores.

Atenderá dicho delegado todas las cuestiones de orden público con la máxima rapidez.

Añadió el ministro que también había tratado el Gobierno de otras cuestiones relacionadas con el orden público, y terminó diciendo que tenía entendido que mañana se reuniría la ponencia que estudia estas cuestiones para redactar el necesario proyecto de ley y que está integrada por los ministros de Justicia, Gobernación y Trabajo.

GIL ROBLES, AGRADECIDO A OSSORIO Y GALLARDO. - LOS PENSAMIENTOS DE LA MINORIA AGRARIA

El diputado católico agrario, señor Gil Robles, fué también abordado durante la tarde de ayer en los pasillos del Congreso, por los periodistas, a los que hizo presente lo agradecido que se encuentra a las manifestaciones del señor Ossorio y Gallardo, respecto a su minoría, pero que a pesar de ello los diputados vasconavarros insisten hoy como ayer en su propósito, que es firmísimo, de abstenerse en el debate constitucional.

Dice también que tomarán parte en los ruegos y preguntas y en las interpelaciones.

BEUNZA DICE QUE MAÑANA SALDRAN PARA SU TIERRA LOS DIPUTADOS VASCO-NAVRROS

El diputado señor Beunza, hablando durante la tarde de hoy con los periodistas que informan en el Congreso, les comunicó la interesante noticia de que todos los diputados que integran la minoría vasço-navarra del Parlamento saldrían mañana a las diez, para su tierra.

Dijo también que la retirada de éstos del salón de sesiones respondía al sentir unánime de sus electores, hondamente agraviados por los acuerdos recientes de la Cámara, como católicos y como políticos.

Yo—terminó diciendo el señor Beunza—continuaré en Madrid.

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - SOBRE LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE PROPIEDADES

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, recibió a los periodistas en su despacho oficial, leyéndoles el decreto que prepara sobre la apertura de verios depósitos de tabaco en las plazas de soberanía de Africa.

Los informadores preguntaron al señor Prieto qué había sobre altos cargos del Departamento, y el ministro contestó que nada había decidido sobre el particular.

Dedicó grandes elogios al director general de Propiedades, que le había presentado la dimisión, ya que era amigo particular y político del ex presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora.

Agregó que le había rogado continuara en su puesto, ya que sienda a la vez presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén, y por consiguente del Comité del mercurio, que ha de celebrar reunión en París estos días, y que además existe la circunstancia de que este año la presidencia de la mencionada reunión y un voto ha de radicar en la dirección de Propiedades, hasta su regreso a Epsaña en que sería sustituído.

LOPEZ GOICOECHEA DEFENDERA EL SUPLICATORIO DE FRANCO

Madrid.—Se sabe de manera cierta que el diputado señor López Goicoechea, defenderá ante la Cámara el suplicatorio pedido a este alto cuerpo para procesar al comandante Franco.

La opinión del señor López Goicoechea es de que el suplicatorio se discuta en sesión pública.

UNA DIMISION

Madrid.—Ha dimitido su cargo el director general de Marruecos y Colonias, don Antonio Cánovas.

LA REDACCION DEL ARTICULO 43 DEL PROYECTO DE CONSTITUCION

La forma en que quedará redactado el artículo 43 del proyecto de Constitución es la siguiente:

"Todas las riquezas artísticas del país del cual fué dueño, constituirá el Tesoro Artístico Nacional bajo la salvaguardia del Estado, que podrá decretar la prohibición de su exportación, enagenación y expropiación para defensa del mismo.

El Estado organizará un registro de la riqueza artística nacional, asegurando su conservación y custodia.

En la protección del Estado irá incluída la de los lugares de belleza natural y los valores artísticos e históricos del país."

GABRIEL ALOMAR CONTESTA A PREGUNTAS DE LOS PERIODISTAS SOBRE LA REUNION DE LA MINORIA CATALANA

Preguntado el diputado catalán, señor Alomar, por los periodistas durante los intermedios de la sesión de esta tarde, en la Cámara, sobre la reunión de la minoría catalana, les dijo que el motivo de esa reunión era única y exclusivamente el estudiar cuanto se refería a la cuestión de la enseñanza, en relación con el Estatuto Catalán, para que al discutirse este por el Parlamento, no pueda ser taponada la discusión.

Añadió que en la reunión no se había concretado una fórmula, pero que desde luego tenía la seguridad de que había de llegarse a una perfecta conciliación.

LOS AGRARIOS NO SE RETIRAN DE LA CAMARA

Los diputados agrarios han manifestado que no piensan retirarse de la Cámara, al objeto de poder discutir la reforma agraria

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO VISITA ESTA MADRUGADA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - CASARES QUITA IMPORTANCIA A LA VISITA. - EL MINISTRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Serían las doce y veinte de esta madrugada, el presidente del Consejo, señor Azaña, llegó al Ministerio de la Gobernación, entrando en el despacho del señor Casares Quiroga.

Cuando ambas personalidades llevaban una hora conferenciando, los periodistas se colocaron al pie del ascensor para allí aguardar al presidente .

Apenas los informadores se habían colocado en dicho lugar, reciberon aviso de que el ministro los recibiría.

El señor Casares empezó diciéndoles que había comenzado la huelga de los ferroviarios andaluces, y que en Granada por 180 votos contra 70, no irían al paro y colaborarían por el contrario en la formación de convoyes para que el servicio se resintiera lo menos posible.

Tampoco secundan la huelga los de Guadix y Almería.

Hasta el momento no se ha registrado acto alguno de sabotaje.

En Sevilla—siguió diciendo el ministro—los ferroviarios abandonaron el servicio en perfecto orden.

En el resto de las localidades afectadas por el paro hay tranquilidad.

Los periodistas preguntaron al ministro sobre la conferencia que estaba celebrando con el Presidente y contestó:

—No hay tal conferencia. El señor Azaña cayó aquí como caía yo muchas veces cuando era ministro de la Gobernación el señor Maura.

Nada era de la Ley de Orden público de que habla el señor Alba en la prensa y de la cual sólo podría tratarse de las normas ya que el Gobierno la pondrá en práctica si es preciso.

Los periodistas le hicieron observar que el señor Prieto les había dicho que la ponencia que entiende en el proyecto había manifestado que quedaría ultimado mañana el nombramiento del delegado para Andalucía.

El ministro lo negó añadiendo:

—Sólo insisto en que puede tratarse de las normas y lo mismo nombrar que no el delegado en Andalucía.

A las dos y diez de la madrugada continuaba todavía en el despacho del ministro de la Gobernación el señor Azaña.

MAÑANA SALE PARA SANTANDER EL SEÑOR LERROUX. - A SU REGRESO VISITARA AL NUNCIO.

Mañana abandona Madrid, con dirección a Santander, el ministro de Estado y eje del partido radical, señor Lerroux, que va a la capital montañesa a tomar parte en un mitin que ha de tener lugar en aquélla plaza de toros, y asistirá a otros varios actos que se celebrarán como homenaje al consecuente republicano Isidoro Mateo.

El señor Lerroux se propone regresar el próximo lunes, y una vez que se encuentre aquí visitará al Nuncio al objeto de tratar directamente sobre el problema religioso.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA CONVERSA CON LOS INFORMADORES TAMBIEN HOY SE ENCUENTRA SATISFECHO EL SEÑOR BESTEIRO. - LA MARCHA DE LOS DEBATES.

Cuando terminó la sesión de hoy después de las ocho de la noche, el presidente señor Besteiro recibió en su despacho de la Presidencia a los periodistas, diciéndoles en primer lugar que se encontraba francamente satisfecho de la forma en que se había desarrollado la discusión del artículo 43.

Si esto queda así—contestó—, en los debates de la semana próxima quedará aprobado el capítulo cuarto del proyecto constitucional y podremos entrar de lleno en lo referente a los poderes del Estado.

Cree que en estas discusiones debieran acudir al salón de sesiones los vasco-navarros, puesto que los asuntos que han de tratarse no afectan para nada al problema religioso.

Los periodistas hablaron al señor Besteiro y le leyeron el telegrama que el Papa había recibido del Nuncio.

Me parece bien—dijo el presidente—, y esto es un nuevo y más poderoso motivo para que los vasco-navarros se reintegren al salón de sesiones.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - NO SE PUEDE PERMITIR LA ACTUACION DE ESTOS ELEMENTOS PERTURBADORES

Barcelona.—El gobernador dijo a los periodistas, refiriéndose a los sucesos desarrollados en la catedral, que parecía que en la iglesia citada había elementos perturbadores, agregando:

—Estos elementos no tiene derecho a perturbar un acto de cualquier carácter que sea.

Las medidas de orden público y su defensa de la República—añadió—corresponden única y exclusivamente a la autoridad y todo intento de perturbación de cualquier carácter que sea es solamente negación de ciudadanía y vicilidad.

EL ALCALDE TAMBIEN REPRUEBA EL HECHO

Barcelona—El alcalde de Barcelona en conversación con los informadores se lamentó de lo ocurrido en la Catedral, condenando los hechos y diciendo que episodios de esta naturaleza atentan contra el principio de civilidad.

FUERZAS DE INGENIEROS A MALAGA. - DE LA HUELGA FERROVIARIA

Málaga.—En el correo de esta noche han llegado dos batallones de ingenieros de ferrocarriles, que llegan con motivo

Una pregunta y una respuesta



—Qué, ¿se constituyó ya el nuevo Gobierno?
—Sí, hombre; se constituyó el miércoles.
—No, si digo el nuevo......

de la huelga planteada por los ferroviarios andaluces.

En las estaciones del trayecto se iban apeando algunos soldados, para ir haciendo frente a los servicios de las mismas.

Los obreros de la línea suburbana han declarado que permanecerán alejados del conflicto.

Los ferroviarios andaluces han celebrado esta noche nueva reunión, en la que se ratificó el acuerdo de comenzar esta noche el paro.

En las instrucciones que se dan a los obreros, se les advierte que deben dejar almacenados todos los útiles del trabajo.

MAS DETALLES DE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

En la nota facilitada por el Sr. Martínez Barrios y los diputados de la minoría radical, además de lo dicho en otro telegrama dice que el partido radical no solamente se sacrificará en aras de la conservación de la República, sino que se resignará a sufrir en los grandes centros de actividades la disminución que representa el ejercicio de una política contraria a la realidad por los que se ufanan en ser enemigos del partido radical.

Se piensa proponer la elevación del Sr. Lerroux a la primera magistratura de la Nación.

Se hace necesario por el partido que en vista de lo sucedido, se robustezca desde ahora el prestigio de su jefe y de la colectividad.

Y termina la minoría radical, diciendo que concede la más amplia confianza al Sr. Lerroux y espera que no se repitan las circunstancias que alteraron la situación política financiera.

AMPLIOS DETALLES DE LOS SUCESOS DE LA CATEDRAL DE BARCELONA, MIENTRAS SE CELEBRAN FUNERALES POR DON JAIME DE BORBON. MUERTE DE UN SACRILEGO.

Barcelona.—Conócense algunos detalles más de los sucesos desarrollados hoy en la Catedral de Barcelona.

El periódico barcelonés «El Correo Catalán», publicaba hoy a toda plana la siguiente esquela:

D. O. M

Fieles y leales a nuestro Caudillo, roguemos a Dios en caridad por el alma de la Majestad Católica del Rey don Jaime de Borbón y Borbón, 1.º de España y 3.º de Cataluña, duque de Madrid y de Anjou, conde de Barcelona, que falleció cristianamente en París, el día 2 de Octubre último, etc., etc.

El templo se hallaba lleno de público advirtiéndose la presencia de presencia de representaciones de órdenes religiosas y de numerosos elementos monárquicos.

Había presidencias de duelo formada por señoras y caballeros.

Los jóvenes tradicionalistas escolares se ocupaban de colocar al público y los requetes jaimistas mantenían el orden.

Los requetes cuando advertían en el templo la presencia de algunas personas sospechosas las cacheaban.

Después del Ofertorio se entregó a todos los asistentes un recordatorio.

Sobre el suceso ocurrido durante los funerales que acabamos de mencionar corrieron diversas versiones, siendo la más verídica la siguiente: Mientras se celebraban los funerales entró en el templo Antonio Bonet Amis, de 27 años, afiliado al Stat Catalán y de ideas extraordinariamente avanzadas.

Apenas entró en la iglesia el aludido, encendió un cigarrillo, llamándole la atención uno de los individuos del requetés.

Se entabló discusión, y ambos contendientes salieron a la calle para continuarla. Ya en la calle de Santa Lucía, se agredieron mutuamente.

Inmediatamente acudieron fuerzas de Seguridad y del requetés, entablándose una lucha seria entre unos y otros, y sin saber de dónde, partió un disparo, que fué a herir a Antonio Bonet, que murió apenas ingresó en la Casa de Socorro, adonde fué conducido.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES SE PROPONE PROCESAR A LOS MIEMBROS DEL TRBUNAL QUE JUZGO A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—La Subcomisión de Responsabilidades que entiende en los sucesos de Jaca, se reunirá para examinar los trabajos y preparar la redacciód del dictamen que ha de elevar a la Cámara.

Se propone Subcomisión procesar a vaaios altos jefes militares de los que formaron parte del Consejo de guerra sumarísimo que juzgó y condenó a muerte a los capitanes Galán y García Hernández.

De esta reunión depende que el procesamiento mencionado se extienda o no a todos los miembros del referido Tribunal militar.

El procesamiento no supondrá, por ahora, al menos, la prisión preventiva de los encartados.

EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA HA DIMITIDO

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación dijeron a los periodistas que el señor Pardo Urdapilleta, amigo personal y político del anterior ministro señor Maura, había presentado la dimisión de su cargo.

El señor Casares Quiroga, que conoce la admirable gestión realizada por este señor al frente de la mencionada provincia aragonesa, rechazó tal dimisión, pero hubo de admitirla ante la insistencia del interesado que quiere continuar siempre a lado del señor Maura.

LO QUE DICE EL TEXTO DEL ARTICULO 41 DE LA NUEVA CONSTITUCION.

Madrid.—El artículo 41 del proyecto constitucional aprobado por la Cámara, dice así:

"La familia estará bajo la salvaguardia especial del Estado.

El matrimonio se fundamentará en igualdad de derechos para ambos sexos y podrá disolverse mutuamente a petición de uno cónyuges, obligatoriamente en este caso por justa causa.

Los padres quedarán obligados, respecto a los hijos, a alimentarles, asistirles, educarles e instruirles.

El Estado velará por el cumplimiento de éstos deberes, obligando subdiariamente a su ejecución.

Los padres tienen para los hijos nacidos fuera del matrimonio iguales deberes que para los nacidos legítimamente.

No podrá colificarse la legitimidad o ilegimitidad del nacimiento ni mencionar el estado civil de los padres en ningún acto ni inscripción ni filiación alguna.

El Estado queda obligado a proteger y a asistir a los enfermos a la vejer y a la maternidad y a la infancia, haciendo suyas las declaraciones de Ginebra o la TABLA de los derechos del niño."

MARGARITA NELKEN NO PUEDE SER DIPUTADO POR SER ALEMANA

Madrid.—La Comisión de Actas de la Cámara ha recibido una protesta del candidato derrotado por escritora Margarita Nelken, en cuyo escrito se dice que ésta no quede ser diputado de la nación española por ser súbdita alemana.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA REGRESA DE MADRID. - ASEGURA QUE LAS ASPIRACIONES DE LOS FERROVIARIOS Y CREE QUE ESTA PROMESA SOLUCIONARIA EL CONFLICTO.

Sevilla.—En avión ha regresado de Madrid el gobernador civil señor Sol, que ha hecho un llamamiento a los ferroviarios andaluces, diciéndoles que sus aspiraciones serán atendidas a su debido tiempo por el Gobierno a la vez que a los demás ferroviarios, esperando que en vista de estas manifestaciones desistan del conflicto.

Me consta que la empresa estudia voluntariamente la concesión a sus obreros y empleados de ciertas mejoras, pero que han de permanecer en las actuales condiciones hasta el mes de julio próximo.

La serie sucesivas de huelgas escalonadas — añade el gobernador — demuestran claramente que a los organizadores de ellas no les importan los intereses del personal ni tienen en cuenta las circunstancias excepcionales por que atraviesa el país.

Las autoridades se hallan percatadas de estos manejos y están dispuestas a hacer frente a estas injusticias.

Asegura que dentro de la República se conseguirán todas las aspiraciones equitativas, pero no se tolerará en manera alguna un movimiento que sólo tienda a dificultar la vida del país.

Miscelanea

MEJORA LA SITUACION EN GRANADA

Granada.—El Sindicato Unico mantiene su huelga general en el quinto día de su planteamiento.

Desde las primeras horas de hoy se advierte que la situación es más tranquila.

No ha llegado a encontrarse fuerzas de la guardia civil.

Parejas de la guardia civil custodian los bancos, correos y telégrafos.

Solamente circulan los autos postales y algunos particulares.

Adviértense ráfagas de optimismo.

LOS FERROVIARIOS GRANADINOS NO VAN A LA HUELGA

Granada.— El Sindicato Nacional Ferroviario ha publicado una nota en la que dice que en reunión celebrada se ocuparon de examinar las noticias referentes a la huelga ferroviaria, acordándose no solidarizarse con ella.

CARTERISTAS A QUIENES QUIEREN LINCHAR

Avila.—Esta mañana, durante la celebración de la feria del pueblo de Barco de Avila, de esta provincia, fueron comprendidos dos carteristas llamados José Sánchez y Miguel Tejera.

El público trató de agredirles, pasando de un millar las personas que querían charles.

Un súbdito portugués que protestó del intento de linchamiento, fué agredido y apaleado, resultando gravemente herido.

Una pareja de la guardia civil intervino, evitando el linchamiento y consiguiendo el restablecimiento del orden.

Los grupos se situaron después frente al cuartel de la Guardia civil, que trataron de asaltar, impidiéndolo la Benemérita.

Los carteristas mencionados han realizado hazañas, de las que han sacado más de cuatro mil pesetas.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE LA ALIMENTACION EN VALENCIA

Valencia.—Esta mañana se reunieron los obreros del ramo de alimentación, acordando apoyar a los demás sindicatos aunque siguiera la huelga general.

Este apoyo no facilitará la solución del conflicto.

Extranjero

LA SESION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Desde antes de las seis de la tarde, hora anunciada para el comienzo de la sesión púbylica del Consejo de la Soicedad de Naciones, la sala se encontraba repleta.

Esta es la sesión que Briand ha llamado uno de los más grandes acontecimientos de la pots guerra.

Se abrió la sesión a las seis y media y el señor Briand dió lectura a una carta del señor Gilbert, cónsul de los Estados Unidos, en Ginebra, informándole de la designación en su favor para representar a los Estados Unidos

Acto seguido el señor Briand ruega al señor Gilbert, que ocupe el puesto que le corresponde en la mesa del Consejo.

El señor Briand da la bienvenida al señor Gilbert diciendo:

—Merced a vuestra presencia podemos ver con satisfacción cómo se manifiesta el espíritu inteligente y la leal cooperación que no cesó en el fondo de los esfuerzos de los Estados Unidos, solidariamente con la Sociedad de Naciones desde que empezaron las diferencias sometidas a un procedimiento pacífico

No es—dice—este el primer caso de unión entre los Estados Unidos y la Sociedad de Naciones, porque el Pacto de París había registrado ya una voluntad común de buscar solución a las diferencias que surjan sólo por medios pacíficos.

Los países afectos al progreso de toda obra de paz verán con emoción que cada vez es más estrecha la conjunción de buenas voluntades después de la guerra.

Sabremos dar con su significación el espectáculo simbólico a esta unión de pueblos de las mayores fuerzas morales puestas al servicio del país.

—El representante norteamericano contesta: Se ha permitido en primer término al Consejo de la Sociedad de Naciones mis sentimientos de admiración y respeto hacia el señor Briand, artífice de la paz y autor del pacto de París.

Considera de buen augurio que el señor Briand presida este momento excepcional.

En cualquier circunstancia la actitud de los Estados chinos será de participación en los trabajos del Consejo, teniendo en cuenta que los acontecimientos aceptan el pacto de París.

El Gobierno de los Estados Unidos tienen la esparanza de que el mecanismo de la Sociedad de Naciones logrará ahora como en el pasado allanar todas las dificultades.

En cuanto a mi Gobierno atenderá exclusivamente al pacto Briand Kellod.

—Lord Renading se asocia a las felicitaciones hechas al señor Briand.

—Los señores Grandi y Curtius hacen resaltar la importancia de este acontecimiento.

—El representante de España, señor Madariaga, se asocia a las palabras dichas por sus antecesores, y agrega que el pacto de París fué el anuncio de una era de paz.

Se felicita por un acontecimiento que unirá a Oriente y Occidente.

—Los ministros de Polonia y Yugoeslavia se congratulan de la colaboración de Norte América.

—El delegado de China considera como un gran acontecimiento doblemente satisfactorio por la presencia de los señores Gilbert y Briand.

UN INTENTO DE DICTADURA QUE FRACASA. - NUEVO PRESIDENTE DEL ECUADOR

Guayaquil.—Los tropas constitucionales han hecho fracasar una tentativa de Dictadura, que proyectaban instaurar el coronel Arreal Alba, que pretendía encargarse de la Presidencia.

Los batallones rebeldes se han rendido a las fuerzas leales.

El Congreso ha nombrado presidente de la República a Alfredo Vaquerizo Moreno.

Almanaque social

En el exprés de ayer regresó de Sevilla, el excelentísimo señor don Ramón de Carranza, marqués de Villapesadilla, acompañado de su hijo don José León.

* * *

De Cartagena, a donde marchó para asistir a la boda de un hermano, regresó nuestro muy respetable amigo, el comisario de Marina retirado, don Manuel Estrada.

Sea bienvenido.

* * *

Se encuentra mejorando de la enfermedad que sufre, la monísima niña Pilar Dañino, hija de nuestro estimado amigo don Aurelio.

* * *

Se encuentra restablecido de la afección que sufrió, nuestro convecino don José Vicitte.

* * *

A Madrid marchó en el tren exprés de ayer, acompañado de su señora, el concejal de este Ayuntamiento, don Matías Carrasco.

* * *

De Madrid regresó a Jerez, don Manuel Díez Hidalgo.

* * *

De Jerez marchó a Madrid, don Isidro Bilbao.

* * *

Ha sido nombrado auxiliar de la Delegación de Hacienda en Cádiz, don Luis Moján y Guilloto, que prestaba servicio en Ciudad Real.

* * *

También se nombra auxiliar de la misma Delegación, a don Francisco Plaza de Juan, excedente, que ha solicitado reingreso en el servicio activo.

Crónica financiera semanal

Cuatro son las notas agudas de la semana en torno de la cosa pública: la cuestión religiosa y el discurso del señor Alcalá Zamora, la franca rebelión en el campo andaluz, el gran déficit de los presupuestos y el proyecto leído a las Cortes por el ministro de Hacienda reformando radical y unilateralmente leyes, decretos, contratos, materias que siempre fueron paccionadas y objeto de previa negociación cordial entre el Estado y el Banco de España.

La discución del tema religioso en las Cortes Constituyentes ha degenerado en ocasiones a términos y ambientes de verdadero mitín, constituyendo la nota de mayor elevación el discurso del Jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, pronunciado desde su escaño de diputado, cuya síntesis esencial queda hecha en las siguientes o parecidas palabras: "Si hacéis una Constitución sectaria y no dejais fuera de ella a los católicos, a mí no me quedaría otro papel en la República que el defender la justicia acudiendo a todos los medios de la propaganda para reformar aquella."

Es natural, por tanto, que mas aun que el discurso en sí haya causado sensación el hecho gallardo de sacrificar sin titubeos al deber de conciencia el señor Alcalá Zamora el ser primer Presidente de la República Española, cuyo puesto no aceptaría con una Constitución sectaria.

La efervescencia es gradísima habiéndose adoptado grandes precauciones, no solamente en Madrid y Bilbao, sino en toda España, con instrucciones severas para impedir que pudieran repetirse actos como los lamentables de hace cuatro meses.

El ministro de Estado señor Lerroux, ha aplazado su anunciado viaje a Ginebra y el momento álgido y decisivo en que ha de hacer crisis esta tensión de los espíritus se cree que será el próximo jueves al resolverse ya la votación definitiva de los correspondientes artículos de la Constitución.

* * *

La barbarie de los campesinos en el campo andaluz y Valencia, ha alcanzado chispazos tan sensibles como el asalto y destrozo en los cortijos, cortar las patas al ganado, cortar olivares y huertos de naranjos, mezclar los piensos con tierra y dejar abiertos los abrevaderos para que el ganado no pudiese comer ni beber, etc.

Todo ello no implica otra cosa que una palpable crisis de autoridad cuyo primer efecto es el desordén público, pues sin llegarse a términos extremos, basta en la mayoría de los casos el solo hecho de producir sensación de que hay autoridad dispuesta a hacer prevalecer a todo trance el orden legal para que la paz no sea perturbada, sofocándose debidamente cualquier brote aislado para no dejar ningún rescoldo.

Hace dos meses, cuando se enviaron 8.000 soldados a hacer maniobras al Norte, requisándose las armas caserío por caserío por temores políticos, expresábamos nuestra extrañeza de que no se hiciese lo mismo en Andalucía, no ya por simples temores, sino por realidades vivas de diarios atentados contra la propiedad y la seguridad de las personas. No quisieron tomarse aquellas oportunas medidas preventivas, y ahora, después de los grandes daños causados, con el mayor quebrantamiento todavía de los valores morales, ha tenido que recurrirse a esas batidas por la serranía de Córdoba, cuando es evidente que la verdadera serranía radica en Madrid, ya que en provincias tan cercanas como la misma de Toledo, ha habido pueblos en completa república social

Para dar idea de los enormes trastornos que esa inestabilidad de la agricultura y de la ganadería repercuten en la riqueza nacional, bastará decir que las estadísticas oficiales de los dos últimos años de 1929 y 1930 evalúan los productos de la Agricultura entre 9.000 y 10.000 millones de pesetas, evaluaciones siempre por defecto y, desde luego, inferiores a los verdaderos costos para el consumidor. Sumando a los productos de la agricultura lo que de esas dos mismas estadísticas se desprende para los producto de la ganadería, se llega a plena conclusión de que no son inferiores en conjunto a 12.000 millones de pesetas anuales que, capitalizados al 6 por 100, representan una riqueza de 200.000 millones de pesetas, o sea casi exactamente las dos terceras partes de la fortuna pública y privada de la Nación.

Todo eso es lo que ahora se está poniendo en juego, padeciendo grave quebranto y crisis, sin que pueda desconocerse tampoco el contragolpe que todo refluye sobre las grandes industrias de la ciudad que tienen que suspender trabajos y cerrar fábricas y despedir obreros especializados, con la consiguiente desorganización de todos los equipos que no se reponen ni improvisan fácilmente.

Campo y ciudad, agricultura e industria, vienen a ser en definitiva una y la misma cosa, partes ambas inseparables en la economía integral de nuestro país, ya que es bien sabido que cuando el campo va bien, todo el comercio vive y prospera en la ciudad, siendo también de recordar el aforismo fancés: "Quan le batutu va, tout va"; es decir, cuando hay obras públicas y construcciones, marchan bien todas las múltiples industrias y el obrerismo que aquellas arrastran.

Autoridad y orden, cosechas y obras públicas: he ahí toda la incógnita a despejar en la presente crisis

¿Cómo? Estimulando los planes del Banco de Crédito Industrial, solidarizado ya con toda la Banca a estos efectos, para emitir bonos descontables a corto plazo, que determinen captación de capitales por centenares de millones, formalizándose así empréstitos ilimitados para obras públicas, porque lo importante es salir en bien de este atolladero, gastándose cuanto se precise gastar sin miramientos ni reparos, porque lo primero será siempre vivir; y pararse ahora en ciertos repulgos, a tanto equivaldría como el caso de aquel enfermo cuya familia no se decidiese a realizar un considerable gasto extraordinario para salvarle la vida, por el imbécil empeño de conservarle intacto el capital y la renta que para nada le servirían después de muerto.

Mas para ello y por encima de todo precisa en primer término y en todo momento una gran sindéresis política, ya que serán siempre incompatibles en todas las latitudes el pretender simultanear con esos plausibles propósitos del Banco de Crédito Industrial los extremismos persecutorios de los católicos, que son la mayoría del país capitalista, y con proyectos como el de reforma de la ley de Ordenación Bancaria, que es un escopetazo por la espalda al Banco de España, que constituye el común denominador del capital y del crédito de todo el país.

* * *

El ministro de Hacienda, señor Prieto, que desde el día que tomó posesión ha dimitido un sin fin de veces, y la última reciente con caracteres épicos, recordando ahora sin duda la frase poco académica de aquel lego que se disponía a abandonar el convento, se habrá dicho: "Para lo que me queda de estar en el Gobierno.....", y se ha descolgado con las declaraciones hechas el jueves pasado en el Congreso Municipalista y con el proyecto de ley leído el viernes a las Cortes sobre reforma del Banco de España.

Como si comprendiese el señor Prieto que ninguna otra oportunidad podría ya presentársele para soltar el fardo, ha descargado en el Teatro Español todo el pesimismo del déficit, sin parar mientes en que a los últimos seis meses se deben las tres causas más decisivas de su aumento: baja de más de cincuenta y cinco millones en los ingresos, aumento considerable de créditos extraordinarios y agudización de la crisis ferroviaria por el doble efecto de la baja en los transportes y el enorme aumento en las exigencias del personal de las Compañías

La impresión verídica, que de modo incontrovertible quedará en nuestra historia contemporanea de la Hacienda pública, se sintetiza en estas cuatro etapas bien definidas:

Primera. Reducción del déficit en margen de 500 millones en el cuatrienio 1928-28, de 1.100 millones en 1921 a 600 millones en 1925.

Segunda. Desaparición del déficit en margen de 600 millones en el trienio 1926 y 1927, al convertirse el déficit de 600 millones de 1925 en el superavit de los presupuestos de 1928 y 1929.

Tercera. Gobiernos de la post Dictadura de 1930: reaparición del déficit por unos 80 millones, aparte de los gastos especiales de ferrocarriles.

Cuarta. Segundo Gobierno de la Dictadura hasta Abril de 1931 y cálculos de liquidación hechos por el ministro de Hacienda del Gobierno Provisional de la República en el Congreso Municipalista, que acaba de celebrarse en Madrid; déficit de más que 500 millones de pesetas por convergencia de estos cuatro sensibles factores: aumento del déficit ordinario de 1930, paros y socorros a varias regiones, Andalucía singularmente; baja de los ingresos en cerca de 600 millones, y gastos especiales de ferrocarriles, cuyas perspectivas son todavía, como hemos dicho, de mayor agravación por la creciente crisis del transporte ferroviario.

* * *

Si se tratase del mejor servicio del interés público y toda la cuestión se redujese al mero aspecto utilitario de la participación en los beneficios, bien poco nos preocuparía esto último, al paso que en aquello nos pondríamos por completo al lado del ministro de Hacienda sin preocupaciones ideológicas.

Pero el propio ministro de Hacienda se ofrece de cuerpo entero en las declaraciones hechas el sábado último a los periodistas, al exponer su creencia de que el privilegio de emisión del Banco de España no es ni más ni menos que los monopolios de Tabacos y Cerillas, Telefónica y Petróleos, lo cual basta ya a juzgar y lo que puede esperarse de una mentalidad finaciera que así se expresa.

Pero es ley jurídica universal, jamás olvidada en nuestro país hasta ahora por el señor Prieto, que todo aquello que haya nacido bilateralmente concertado, convenido, sujeto a pautas, estatutos, reglamentos, decretos y contratos con previsiones y estipulaciones para el presente y para el porvenir, sólo también de modo bilateral puede ser modificado.

El ministro de Hacienda se salta todo eso con el mayor desgaire y, sin siquiera aquel mínimo de cortesía que establece el principio natural del derecho de gentes, impone el nuevo impuesto sobre la circulación de billetes, modifica los préstamos, el convenio de Tesorería, la cartera de valores del Banco, la libre disposición del oro como ahora en la cuenta corriente plata, se propone una intromisión administrativa en la gestión privativa del Banco, y, en fin, declara que le pertenece el oro del Banco que resultase sobrante de la cobertura del billete a un tipo de estabilización de la peseta que el Estado quisiera adoptar.

Es de advertir que el Estado, que obtuvo ya más de 200 millones de pesetas de beneficios con las acuñaciones de plata, ha percibido más de 500 millones de beneficios del monopolio de emisión de billetes en los diez años de vigencia de la ley de Ordenación Bancaria, ya que representa el 53 por 100 lo que se lleva el Estado, más el 2 por 100 para el fondo especial de la intervención del cambio, quedando sólo el 45 por 100 de los beneficios líquidos para el Banco.

Si se tiene en cuenta que en servicio supremo del interés público, para hacer frente a la enorme crisis de la economía nacional, ha aumentado la cartera comercial del Banco en 1.000 millones de pesetas, volumen extraordinario que precisa también una previsión extraordinaria de arriesgos y posibles valores en suspenso, que sólo con cargo a la cuenta de beneficios puede saldarse, se echa de ver la desorientación del ministro de Hacienda cuando sólo ve el aumento de unos cuantos millones en los beneficios presentes.

La impresión general ante lo exagerado e irrealizable de todo ese plan de ataque del ministro de Hacienda al primer establecimiento de crédito de la nación, es que se trata simplemente de un toro socialista brindado al tendido de sol, y que el señor Prieto, tan hecho polvo como el ministro de Hacienda de más nefasta recordación en España, pretende envolverse con esa bandera para aparentar alguna estética ante la masa indocta en su próxima caída final. Así sea.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS,
Redactor jefe de "El Financiero".
Madrid 12 octubre de 1931.

Comandancia de Marina

Estuvo visitando al señor comandante de Marina don Manuel Varela, el letrado don Juan Sánchez de la Vega y Noriega.

Se solicitaron autorizaciones para que pueda varar en la rinconada del muelle de San Carlos el velero "San Francisco de Paula", y para que pase por el río Guadalquivir el candray "Amparo".

También para que el vapor "Isla de Gran Canarias", atraque al muelle número 1, y al vapor "ToTnsk" al muelle número 2.

Frente a la playa de "El Chato", una pequeña embarcación tripulada por dos individuos, pediao auxilio.

Seguidamente se dispuso por la Comandancia de Marina se le prestara, saliendo la motora "San José", con el patrón don Manuel Vélez y contramaestre de este puerto don Rafael Sánchez Pavón.

La dicha embarcación consiguió con grandes trabajos llegar a los arquillos de la carretera, donde desembarcaron dichos tipulantes, cuyos nombres aún se desconocen.

La pequeña embarcación se dedica a la pesca.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado 17 de Octubre de 1931
¡Acontecimiento Cinematográfico!
A las 6'15 de la tarde y a las 10'15 de la noche

Grandioso programa

1.º Sinfonía.

2.º "A casa de Microbios".
Graciosísima cinta cómica en dos partes.

3.º La película en ocho partes, considerada por la crítica mundial como la obra magna de la pantalla,

"TEMPESTAD EN ASIA"

Grandiosa superproducción rusa, dirigida por el famoso realizador ruso W. PUDOWKIN.

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca UFA, titulada "Fuego de amor". Colosal presentación en escenas de extraordinario interés. La creación más grande de la preciosa y eminente artista Liane Haid y el notable galán Alfonso Fryland. Desde las 6'15 a 12.

Delegación del Trabajo de la 11 Región

Publicada en la "Gaceta" del 6 de septiembre de 1931 una órden del Ministerio de Trabajo y Previsión, sobre plazos y normas para la constitución de Juados mixtos del Trabajo Rural de diferentes provincias, entre las cuales se encuentran aún por constituir los de Badajoz, Cádiz y Huelva, pertenecientes a esta onceava región, esta Delegación lo hace público para el mejor conocimiento de las entidades obreras y patronales a quienes pueda interesarles intervenir en las elecciones correspodientes para la constitución definitiva de los referidos organismos.

Dice la citada orden:

Ilmo. Sr.: Transcurrido con exceso tres meses sin que por causas diversas se hayan podido constituir los Jurados mixtos del Trabajo Rural, ordenados crear por este Ministerio por órdenes de 11 y 17 de junio último, y sintiéndose cada día más la necesidad de que su funcionamiento no se demore por más tiempo,

Este Ministerio ha acordado disponer lo siguiente:

1.º Que se proceda a la constitución definitiva de los Jurados mixtos comarcales del Trabajo rural que a continuación se indican, a base de los partidos judiciales siguientes:

Provincia de Cádiz.—Tres: uno, en Jerez de la Frontera; otro, en San Roque, y otro en Algodonales. El primero comprenderá los partidos de Cádiz, Chiclana, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, Puerto de Santa María, San Fernando y Sanlúcar de Barrameda. El segundo, los de Algeciras y San Roque. El tercero los de Arcos de la Frontera, Grazalema y Olvera.

2.º Se fija un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta" de Madrid, para que las entidades con derecho a elección, o sea las Asociaciones patronales y obreras inscritas en el Censo electoral social de este Ministerio, o las que, no estándolo pretendan su inscripción dentro del plazo señalado, soliciten tomar parte en las elecciones correspondientes, debiendo tenerse en cuenta para la constitución de estos organismos lo que dispone el Decreto de su creación que dispone el Decreto de su creación de 7 de mayo último en sus artículos quinto y séptimo.

3.º En tanto no haya número suficiente de Delegados regionales del Trabajo y ante la imposibilidad material de que los hoy existentes puedan cumplir debidamente lo scometidos que les asigna los apartados d), h) y j) del artículo 7.º del decreto de 7 de mayo, ya mencionado, serán aquellos asumidos por la Comisión interina de Corporaciones, debiendo por tanto remitirse a este Ministerio ols resultados de las votaciones y siendo ella la que realice los escrutinios .

4.º Una vez transcurrido el plazo a que se hace referencia en el apartado segundo de esta disposición, dentro de los diez días siguientes, se celebrarán las elecciones, previo anuncio, con especificación concreta de las entidades con derecho a participar en ellas.

Sevilla 9 de octubre de 1931.—El Delegado regional, Manuel Barrios Jiménez.

Accidentes del Trabajo

En la Policlínica de la Cruz Roja, fueron asistidos Francisco Rojas Barea, de 31 años, de herida contusa en el meñique derecho, que sufrió en el muelle Reina Victoria.

—José Blanco García, de 19 años, con domicilio en Troilo, 1, de herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda que sufrió en la estación del ferrocarril.

—José Serrido Mena, de 36 años, San Martín,3, de herida punzante en el dedo medio de la mano derecha, que sufrió en el vapor "Santa María de P."

—Joé Ferrer Díaz, de 27 años, Virador, 15, de contusión de segundo grado en la cara posterior del muslo izquierdo que sufrió en el muelle Reina Victoria.

* * *

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos los siguientes accidentados:

Antonio Pedroso, con domicilio en San Leandro, 7, de herida incisa en la pulpa del dedo medio izquierdo, que sufrió en la calle de Santo Cristo, servicios eléctricos.

—José Galle, Jesús María y José, 8, de herida contusa en el dorso de la mano izquierda, que sufrió en el muelle.

—Manuel Eloseis, San Félix, 16, de herida contusa en el labio superior izquierdo, que sufrió en el muelle.

* * *

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, fué asistido Manuel Barberi Jarana, de 24 años, con domicilio en Angel, 8, de herida contusa de 0'01 en la región parietal derecha.

Hospital Mora Provincial

CIRUGIA DE URGENCIA

Fueron asistidos en este Policlínico los siguientes lesionados:

Dolores Arcos, de cinco años, que habita en San Rafael, 34, herida incisa de un centímetro en la región frontal, casual.

—José Cortina Benítez, de 19 años, con domicilio en Sagasta, 105, de quemadura de segundo grado en la cara posterior externa del antebrazo izquierdo; este individuo manifestó que se le había causado trabajando.

—Rafael Cabilla Roella, de 28 años, domiciliado en Abreu, 3, de herida contusa de un centímetro en el dedo pulgar derecho; también dijo que se la causó trabajando.

—José Antonio Martínez, de 19 años, que vive en Trinidad, 12, de contusión en el dorso del pie izquierdo; accidente del trabajo.

—Manuel Ferreiro García, de 24 años, que tiene su domicilio en Jesús María y José, 5, de erosiones en la cara externa del antebrazo derecha, casual.

—Antonio Suárez Díaz, de 37 años, que habita en Arbolí, 15, de herida contusa de medio centímetro en el dedo índice izquierdo; manifestó ser accidente del trabajo.

—Antonio Pacheco, de nueve años, que habita en Pasquín, 4, de erosiones en el ángulo interno del ojo izquierdo y equimosis conjuntival; dijo ser inferida.

—Juan Aragón, de 24 años, que vive en Diego Aria, 13, de herida contusa en el dedo meñique izquierdo; accidente del trabajo.



Del conflicto planteado ayer en Cádiz

CUANDO AUN VIVE FUERTES EN NOSOTROS EL RECUERDO DE LOS LAMENTABLES SUCESOS PASADOS, OTRA VEZ LA INQUIETUD VIENE A DOMINAR SOBRE NUESTRA CIUDAD.—EN HOJAS CLANDESTINAS SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL

Anoche, a las doce, se planteó la ya anunciada huelga ferroviaria

La sección de Cádiz se reúne.--Un telegrama del Comité Central.--A la huelga

En su domicilio social, a las nueve de la noche, se reunieron los ferroviarios andaluces, sección de Cádiz, para acordar definitivamente sobre la huelga proyectada.

Asistieron delegados de las líneas de San Fernando' Puerto Real, Puerto de Santa María y ramales del Trocadero y Sanlúcar, playa.

Se suspendió la reunión, esperando un telegrama del Comité Central, que daría instrucciones definitivas sobre la cuestión.

Este telegrama, que llegó a las nueve y media, y que firmaba el Comité Central, residente en Málaga, decía que celebrada la anunciada conferencia con Madrid, ésta había dado resuliado negativo.

Reanudada la sesión, y dada cuenta del mencionado despacho, se excitaron más los ánimos, acordándose por unanimidad ratificarse en el cflcio de huelga presentado, y a las 0,1 cesó la circulación en toda la red de los ferrocarriles andalvces.

Asistieron dos delegados del Consejo Obrero del Sindicato Nacional, que recogieron impresiones del acto para transmitírselas a sus compañeros, siendo de opinión unirse a sus compañeros los ferroviarios en el conflicto planteado. A la salida se dieron vivas a la huelga, a los ferroviarios y a la Confederación Nacional del Trabajo.

El conflicto en Puerto Real

La efervescencia de la mañana.- Llegan refuerzos de la Benemérita.- Coacciones.---Una detención.---Un herido.---Tranquilidad

Desde bien temprano, los obreros se lanzaron a la calle, invitando al paro a todos los gremios, consiguiendo que les secundaran algunos oficios, entre ellos los albañiles y los de la limpieza pública,

Los huelguistas detuvieron un «auto» que conducía obreros a Matagorda, impidiéndoles que continuasen. pero la presencia de la Benemérita desbarató sus planes, y los ocupantes del coche siguieron a la mencionada Factoría.

También los huelguistas invitaron al comercio a cerrar poco después, pero después la visita personal del alcalde señor López Fernández, consiguió que los establecimientos continuasen abiertos.

Llegaron fuerzas de la Guardia civil para reforzar las que allí había.

El que el comercio no cediese a la invitación de los huelguistas cerrando sus puertas, molestó a éstos, que promovieron algaradas, interviniendo la fuerza pública, que detuvo al joven Victoriano García.

Los obreros pedían que se soltase al detenido, molestando a la Guardia civil, que cargó sobre los grupos, disolviéndolos.

Estos se rehicieron en las calles Dionisio Perez y Reyes, arreciando en sus molestias a la Benemérita, que cargó sobre ellos, disparando al aire.

Resultó herido Juan Ameyugo, de 21 años.

Al medio día la tranquilidad renacía en la villa, aunque como medida de precaución, fuerzas de la Guardia civil patrullaban por las calles.

El paro, que dista mucho de ser absoluto, se extiende a San Fernando y Puerto Real

Cuando apenas nos habíamos repuesto de la impresión causada por los lamentables sucesos registrados en los primeros días del presente mes, de nuevo surgen, anuncios amenazadores primero y el conflicto real y cierto después, aquél se desenvvelve de manera pacífica y tranquila.

Que la tranquilidad siga y la normalidad sea pronto completa es lo que pedimos a Dios y esperamos de la sensatez y cordura puesta en evidencia siempre por los honrados y conscientes obreros gaditanos.

Desde hace varios días han corrido por la capital, sembrando la natural alarma, unas hojitas sin pie de imprenta donde hacía un llamamiento a todos los obreros para unirse en una huelga única, como medio de conseguir, entre otras mochas cosas la libertad de los detenidss por los sucesos de que arriba hacemos mención.

Supuesto origen del actual conflicto

Aunque nada puede dererminarse en concreto, a juzgar por lo que anuncian las octavillas repartidas y los informes por nosotros recogidos, parece que la causa del actual conflicto, al menos el origen aparente, es la petióión de los detenidos sociales y manifestación de solidaridad con los obreros en huelga desde hace tiempo de la Constructora Naval de San Fernando.

Principio, desarrollo y fin de la jornada de ayer en la capital

Al despertar ayer, la procupación de toeo el vecindario era grande y esperábamos chn impaciencia y curiosidad el desarrollo de los acontecimientos.

Sabíamos, y ello tranquilizó, pue por la autoridad gubernativa se habían adoptado las mayores preocupaciones en evitación de desórdenes.

Fuerzas de la benemérita y seguridad vigilabad por la población.

La ciudad se mostraba reservada y aunque la vida se hacía normalmente, se advertía algún retraimiento.

Los comercios abrieron con precaución porque algunos grupos de huelguistas recorrían los establecimientos invitando al cierre.

Muy pronto nos dimos cuenta de que el paro distaba mucho de ser absoluto, En el Dique, Astilleros y Aeronáutica, sólo acudió el personal técnico y de ordinario. En la Fábrica de Tabacos se abandonó la labor a petición de una comisión de huelguistas. No acudieron al trabajo albañiles, carpinteros, pintores ni los obreros de Vías y Obras municipales.

El tráfico rodado era escaso, siendo muy pocos los taxis que se veían. Los autobuses, que en principio pensaron no hacer el servicio, hubieron de realizarlo por orden gubernativa.

No circularon los tranvías en toda la línea, no por solidaridad de los tranviarios con los huelguistas, sino por disposición de la Empresa ante el temor de incidentes.

La comunicación con San Fernando se hizo hasta las siete de la tarde por el servicio corriente de autobuses.

Los mercados completamente abastecidos.

Los panaderos no dejaron de trabajar.

Los periódicos locales salieron a la hora de costumbre.

A medida que avanzaba el día la tranquilidad aumentaba.

Se registraron varias coacciones.

En el Ayuntamiento y sitios de costumbre había retenes de la Guardia Civil.

Fueron detenidos, según noe informaron, algunos sospechosos, elementos forasteros al parecer y hasta se nos dice que en su poder fueron encontradas algunas hojas clandestinas.

Por coaccionar se detuvo a Rafael Gómez Casas, Adriauo de los Reyes Gonzálsz, José Orilla Pascual, José Bilbao Pedrajas y Baltasar Bachieti.

El Sr. Alcalde ha amenazado con retirar las licencias a los taxis que no concurran mañana a sus paradas ordinarias.

A las nueve de la noche un grupo de mozalbetes en la Plaza de Topete arrojaron varios chinarros contra el café «Los Leones», causando daños en la pianola.

La fuerza pública despejó.

—A la misma hora aproximadamente fué apedreado el café de la calle Prim «El Canuto» lo que originó alguna alarma.

Tranquilidad

A última hora de la noche existía absoluta tranquilidad y en el interior de los bares y cafés se hacían las tertulias ordinarias.

Los panaderos en sus tareas.

Esta tranquilidad seguía en las últimas horas de la madrugada cuando íbamos a cearar esta edición.

Para hoy

Se ignora lo que ocurrirá hoy pero existe la esperanza de que se llegará a la normalidad más perfecta y que los obreros con la cordura de siempre volverán a sus faenas.

La cuestión obrera en San Fernando

La huelga general anunciada para ayer, comenzó con relativa normalidad, secundada por la mayor parte de los gremios.

Desde primera hora se distribuyeron por las principales calles de la población numerosa fuerza de la Guardia Civil de infantería y caballería; eslas necesarias precauciones y el obligado retraimiento del público, daban a la ciudad un aspecto de tristeza.

A la hora de apertura de los comercios, comenzaron a abrir sus puertas la mayor parte de ellos; pero poco después se vieron algunos obligados a cerrar por la presión de algunos grupos de huelguistas, que aprovechando la no permanencia de la fuerza pública en determinados lugares trataban de coaccionar para conseguirlo.

Al tenerse conocimiento de lo que ocurría, se destacaron algunos números de la Guardia Civil de a pie y a caballo, para impedir los propósitos de los referidos huelguistas, viéndose obligados a dar ligeras cargas, siendo éstss suficiente para disolverlos y hacerlos huir a la desbandada.

En algunes obras de albañilería que se llevaban a cabo con completa normalidad, también hicieron acto de presencia los huelguistas; pero bien pronto fueron ahuyentados por la fuerza.

En los mercados y establecimientos de venta de artículos alimenticios, se notó la falta de público, debido a que como haciamos notar en nuestra edición de ayer, aquél se aprovisionó el día anterior ante el temor de posibles dificultades

Contribuyó a dar la mayor sensación de huelga la falta de circulación del servicio de tranvías, tanto el urbano como el de comunicación con Cádiz; no cubriéndose este importante servicio público por no haberse presentado a las horas de costumbre el personal necesario, ante el temor de represalia por los elementos en huelga.

Los autobuses de servicio entre Cádiz y San Fernando, también tuvieron interrumpido el servicio durante las horas de la mañana, reanudándose luego en la forma acostumbrada, llevando como protección para caso necesario una pareja de la Guardia Civil.

El público en general utilizó este tan necesario servicio sin muestras de intranquilidad y se lamentaba de la falta de comunicación entre las dos citadas poblaciones tan ligadas en diferentes aspectos.

Como adelantábamos ayer, por varios agentes de Vigilancia que desde ésta marcharon y auxiliados por la Guardia Civil, fueron detenidos en la madrugada del jueves varios de los elementos directivos del clausurado Sindicato Unico de Trabajadores y del Comité de huelga, los cuales quedaron a disposición del Juzgado competente,

El personal obrero perteneciente a la Maestranza del Estado, en el Arsenal de la Carraca, asistió a su trabajo sin más inconveniente que el tener necesidad de trasladarse a pie hasta dicha Factoría militar, por la falta de servicio de tranvías.

De las fuerzas de Infantería de Marina pertenecientes a esta Base Naval principal, de guarnición en la vecina ciudad de San Fernando, se ha trasladado a la Factoría de Matagorda ne la Sociedad Española de Construcción Naval, una sección al mando del auxiliar segundo, D. Raimundo Sáez Espadero, para la vigilancia y custodia de aquellos importantes talleres.

Fallecimiento

Dejó ayer de existir a los tres meses de edad, el niño José Naranjo Raposo, hijo de nuestro particular amigo don José Naranjo.

El enterramiento del pequeñito tendrá lugar esta tarde a las tres y media.

Reciban los afligidos padres nuestro más sincero pesar, psr esta desgracia que les apena.

señora de Luján se hallaba correteando por el extranjero, la inclinaron a no insistir en su oposición, creyendo, además, que sería cosa de poco tiempo, y que Elena, cuyos éxitos mundanos habían sido la envidia de sus amigas de sociedad, volvería de nuevo a su vida, aburrida de la que pensaba llevar. Sin duda alguna, a juicio de la Condesa de San Bernardo, por instigación e influencia de su beata amiga María Isabel, la cual, sin embargo, y así se lo contestó a María Elena cuando ésta salió en defensa de la señorita de Barrio, señora ya de Sánchez Rosales, bien había sabido componérselas para contraer un matrimonio ventajoso...

Autorizada ya, aunque muy a la fuerza, por sus padres, María Elena se dió de lleno a su existencia de apostolado, encontrando pronto no pocas obras en las que ocuparse, dedicándose, en especial, a las que más directamente se relacionaban con las obreras, a las que, al lado de María Isabel, había aprendido a conocer y querer.

Sus cartas, tan distintas de las que meses anteriores escribiera, eran ahora motivo de alegría y consuelo para María Isabel, que bendecía a Dios del cambio efectuado en su amiga, y pedía para ella perseverancia y fuerza, porque tentaciones mundanas no le faltaban a la hija de los Condes de San Bernardo, pues sus relaciones y sus padres no desperdiciaban ocasión de burlarse y de instarla a que volviese a su actuación en sociedad.

La tarde en que volvemos a encontrar a María Isabel, se hallaba ésta sola en su habitación. Un poco resfriada, no habíanla permitido salir a la calle ni bajar a la fábrica como tenía por costumbre, pues gustaba de enterarse por sí misma de la salud física y moral de los operarios, ellos y ellas, visita que era esperada con impaciencia por los obreros, quienes todos, sin distinción, aún los más avanzados, que algunos, aunque pocos, había de éstos, se rendían a discreción ante la mirada suave, llena de cariño, de la joven, que llevaba siempre consigo, como si de su persona irradiase, paz, alegría y consuelo para cuantos se le acercaban.

Aquella tarde le habían anunciado que Roque, un obrero de ideas un poco levantiscas, y que por añadidura se jactaba de ellas, quería hablarla. Y si bien, José Manuel, que tenía trabajo urgente en la Fábrica, no se había mostrado muy propicio a conceder la audiencia sin estar él delante, la petición de María Isabel de que accediese a lo solicitado por Roque, le hizo ceder y dar el permiso, encargando, sin embargo, a Mateo, verdadero perro fiel para sus amos, rondase por las cercanías de la habitación de su mujer mientras durase la consulta.

Roque iba a subir a las cinco, y eran las cuatro y media. María Isabel, a quien dolía bastante la cabeza, medio recostada en su butaca, pensaba, y sus pensamientos se reflejaban en su rostro expresivo, poniendo en él, en ocasiones, tintes de tristeza que llenaban de lágrimas sus ojos que para todos tenían mirada de dulzura y consuelo.

CAPITULO V

Luxemburgo, Mayo, 19...

Mi querida Elena...

Ya es hora de que te escriba... y más después de lo buena que has sido conmigo, de las muchas veces que me has escrito y sobre todo por el cuidado tan verdaderamente filial que tienes de mi madre. Dios te lo pague. No sabes la tranquilidad que ha sido para mí el que te quedases con ella hasta que volvamos, que creo será ya dentro de ocho o diez días, pues a José Manuel le urge el estar en la Fábrica, y a mí..., el volver a ver a mi madre y a ti también. Y aún eres tan buena, que me estás arreglando la casa y ayudando a mi madre a que todo esté muy a gusto nuestro.

Lo estará, seguramente. ¿Cómo te voy a pagar? Pido a Dios pague por mí y a ti te dé la felicidad que mereces. Quién sabe cuáles serán tus caminos...; tu apartamiento de toda idea matrimonial me hace gracia.

Dices que te tira la vida de soltera, pero no de esas solteras egoístas que sólo piensan en sí y en algún gato, o perro, o loro, a lo sumo, sin que sean capaces de sacrificarse por nadie. Vida de soltera..., para darse al apostolado, me dices. Bien, Elena... Haces bien.

En ese camino, por el que yo comencé a andar hasta que el Señor me llevó a otro, se cogen espinas, pero se cosechan flores, ya lo creo que sí. Alientos que se dan a los caídos o a los que están a punto de caer. Consuelos a los que sufren. ¡Y son tantos en la vida! Apoyo a los que son débiles para afrontar solos la lucha diaria. Se vive la vida del Divino Maestro. Se recoge su frase de compasión hacia ese pueblo que es como un niño, que se entrega sin reservas, al que sabe amarle. No vaciles en seguir esa senda; algo tendrás que combatir, porque en tu casa..., ¿verdad? Pero en esto sé firme.

La escena terrible de la que se valió Dios para apartarte de la existencia mundana que llevabas, habrá seguramente hecho cambiar a tus padres, y espero que te dejarán seguir los deseos de tu alma que son para ti también los míos. Y aún para mí. En la Fábrica tenemos muchos obreros: ¡cuánto bien les puedo hacer! Este aspecto de mi vida me sonríe, porque además sé que no sólo no tendré dificultad, sino que, por el contrario, hallaré apoyo para desarrollar todo un plan que tengo pensado. En nuestra Fábrica no puede ni debe haber problema social..., ¿no te parece? Quisiera yo que en el dintel de todas las Fábricas se

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 17 Sábado



Desde la Torre de Tavira

Es lo que yo decía; que el día menos pensado iba a subir al Hacho doña Rita, una señora que yo conozco y que está para estos casos.

Así se me pasó un día sin poder trasmitir desde esta inconmensurable altura a la de mi Torre en Cádiz.

Llegué esta tarde y apenas en función mi anteojo y la radio, estos aparatos, antes de darme la visión y audición del día, me dan como cosa extraordinaria, que tenían en depósito, de noticias, del acto del cambio de banderas a los regimientos de la guarnición de Cádiz.

Veo perfectamente en la Plaza de la República aquellas veneradas enseñas patrias, como cadáveres, son llevadas con todos los honores al Ayuntamiento, cámara mortuoria, antesala de un museo, de las glorias españolas, que le servirán de panteón, donde los hombres han de venerar eternamente esa reliquia roja y gualda que se lució gallarda y brava en el mundo, conquista tras conquista; que antes de caer en manos enemigas, supieron gavieros y marinos valientes dar fuego a la Santa Bárbara, para que convertida en cenizas, hallara sepultura en el mar; la que como un sudario fantástico, envuelve tantos mártires en América y en Africa, que cayeron exclamando ¡Viva España!, teniendo en sus rostros resplandores de oro y fuego, postrera caricia, último beso de los colores de aquella bandera bendita en holocausto a la que ofrecieron y dieron su vida cumpliendo un juramento...

En la radio oigo marchas e himnos, y al pueblo gaditano que dedica un aplauso fervoroso al ejército y como desagravio a los mártires del momento, un fuerte ¡Viva la Guardia civil!, que dió el gobernador, señor González Taltabull, y el viva contestado y los aplausos se oyen como truenos en esta altura.

Otros aplausos estoy oyendo esta tarde en las Cortes, después que se ha dado la primera lanzada a la religión católica, aplausos que llegan a mi observatorio como el rumor que se produjo en el Calvario, cuando por sus vertientes huían los judíos con espanto, después de la crucificación.

JLL.



El ex almirante y ex ministro de Marina, señor Casares Quiroga, ha dicho que su sucesor en el ministerio de Marina "seguramente mejorará su gestión, subsanando las deficiencias en que pudiera haber él incurrido".

Ya estamos viendo anulados los decretos del señor Casares Quiroga, que suprimían tres o cuatro cuerpos de la Armada, porque eso fué algo más que deficiencia..., algo que no debe decirse.

* * *

No hemos recibido todavía ninguna noticia relacionada con los glacis.

Ofrecemos, en cuanto algo sepamos, comunicarlo a nuestros lectores, con el permiso desde luego de quien corresponda, pues como ya se sabe, es un asunto que no debe tratarse más que por determinada persona.

* * *

De la prensa madrileña:

"...los señores Alcalá Zamora y Maura salieron del brazo, del Congreso..., y algún curioso cuenta que iban tarareando aquello de la zarzuela la Diva...

—Amigo soy de Julián.
—Amigo soy de don Manuel
Que nos juramos culto fiel
La noche tal de San Daniel
en el café de la Infantil.

....

....

* * *

El ministro de Trabajo piensa llevar al próximo Consejo, un decreto para establecer el control en las industrias y empresas particulares, por los obreros.

También hay el propósito de pedir otro control en los distintos departamentos, en que puedan figurar nóminas que afecten a personas que ocupan altos cargos desde largo tiempo.

* * *

El nuevo ministro de Marina, apesar de ser eximio hombre de ciencia y "nonnato" gobernador civil de Barcelona, es hombre que conoce bien las cosas del mar.

¡Como que nació en Santiago de Cuba y vino a España cuando aún no existían aeroplanos!

¡Que le hablen a él de la inmensidad del Océano y de babor y estribor!



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

«CHATEAUBRIAND».—Un trozo de solomillo se sazona con sal, zumo de limón y pimienta y se cubre de manteca de vaca muy fresca.

Cuando está frito, en la manteca que queda se fríe una pequeña porción de flor de harina, y al tomar color, se le añade media copa de buen vino de Jerez, otro tanto de caldo y una cucharadita de pasta de cebolla.

Cuando ha cocido, se le añanen trufas y setas, en rebanadas a partes iguales.

A los cinco minutos de cocción, se baña el «chateaubriand» con la salsa preparada en esta forma.

INSECTOS DEMOLEDORES.—Es un frecuente error imaginarse que el gran público no se interesa nada en los rigurosos y pacientes trabajos y observaciones de la ciencia. En el dominio de la entomología puede fácilmente darse más de una prueba del éxito que tuvieron las vulgarizaciones científicas de Fabre y más recientemente el libro de Maeterlinck sobre «La vida del comején».

El instinto particularmente desarrollado de estos insectos laboriosos, merece, tanto como los males que causan, particnlar atención.

El asunto esta múy lejos de agotarse, como puede suponerse leyendo el importante trabajo de Bathellier, consagrado a los comejenes de la Indochina. Durante muchos años, el joven etomólogo, bajo los auspicios del Museo de Historia Natural, trabajó en aquella región sudasiática.

Los termitas o comejenes son por su aspectos parecido a las hormigas, de las que son enemigos irreconciliables, parientes cercanos de la cucaracha. El origen de los comejenes remonta a la época secundaria, constituyendo entre los insectos, el orden dependiente de los Isópteros. Su tamaño varía de 0 centímetro 5 a 1 centímetro por término medio; su colaboración se extiende sobre toda la gama del gris. Repartidos en las regiones más cálida del globo, viven en sociedades jerárquicas, algunas de las cuales cuentan más de un millón de habitantes. Esos «destructores» son los más frecuentemente causa de rraves daños. Según su modo de vivir, pueden clasificarse los comejenes en dos grandes grupos: los «terrícolos», que residen en la tierra, y los «liñícolas», que habitan en los árboles o en las maderas de construcción.

Las habitaciones terrícolas, jorobas minúsculas al principio, pueden llegar a ser imponentes, sobre todo las del «macrotermes gilvus», cuya altura llega hasta 1 m. y 1 m. 50.

Es bajo el pasto de los prados o entre los árboles de los bosques que se ven surgir un día nuevas termiteras, frecuentemente vecinas unas de otras. Así, las plantas son invadidas y las raices roicas.

Pera donde son más peligrosos los comejenes es en las casas de madera. Una colonia de estos bichitos puede destruir 100 gramos de madera por día 3 kilogramos mensuales, hasta que la construcción se desploma con estupefacción de sus habitantes, pues los comejenes suelen trabajar imperceptiblemente.

CHISTES

Amigos de confianza:

—Me he dicho: donde comen dos, comen tres. Y me he venido a casa de ustedes.

—Hoy precisamente se nos ha ido la cocinera y hemos decidido ayunar. Pero no importa. Donde ayunan dos, ayunan tres.

Perro guardian:

—Ese perro abre la boca para ladrar; pero no hace ningún ruido.

—Es un perro que ha trabajado en el cinematógrafo.

Más de la huelga

Después de los incidentes de que hemos hecho mención, un grupo, en su mayoría panaderos, trataron de evitar que la Harinera Castro continuara funcionando.

Acudió la Guardia Civil y Policía, que consiguió la detención de siete individuos, de los que constituían el grupo.

A las 12 de la noche habían sido detenidos por las diferentes fuerzas, 21 individuos.

Por sospechosos e indocumentodos fueron detenidos los individuos José Bilbao Pedregas, de 27 años, dependiente; Baltasar Boalille Gordillo, de 27 años, natural de La Línea de la Concepción y Joré Orfila Pascual, de 20 años, natural de Mahón.

La detención se llevó a efecto en la calle Colmnela.

Los detenidos que procedían de Utrera trataron de huir; pero la fuerza pública lo evitó.

Por lo que manifestaron al ser interrogados, habían llegado a Cádiz con motivo de la huelga ferroviaria.

Al Gordillo se le ocupó un carnet de la Confederación Nacional del Trabajo y un manifiesto de la misma, sección de Jerez en el que se hacen determinadas consideraciones relacionadas con dicha huelga.

La benemérita, próximamente a las doce de la noche, procedió a la detención del individuo Adrián de los Reyes González, de 39 años, con domicilio Soledad 27, por formar parte de un grupo que pedía a los operarios de la Panificadora Castro abandonaran el trabajo como así lo hicieron algunos.

Por las mismas causas fué detenido Andrés Rodríguez Mancheño, de 25 años, soltero, natural de La Línea de la Concepción, con domicilio Cánovas del Castillo 48.

En el tren correo de anoche, llegaron ocho ingenieros encargados de conducir los trenes que hoy han de salir de Cádiz.

El comisario de Policía, don Miguel Le 1 de Ibarra, permaneció toda la noche en su despacho, a causa de los sucesos y para recibir órdenes del Gobierno.

De San Fernando comunicaron a última hora que la tranquilidad era absoluta y que la Guardia civil prestaba servicio en los puntos más estratégicos de la población.

También comunicaron de dicha población que el transporte de la correspondencia en el caso de que los trenes no pudieran llevarla, se haría por algunos torpederos.

Anoche se reunió la Sociedad «El Paralelo», y de acuerdo con lo tratado con la primera autoridad provincial, acordaron reanudar hoy el servicio entre Cádiz San Fernando-Carraca.

Algunas personas que ayer habían venido a Cádiz desde San Fernando se vieron obligadas a regresar en tren de las ocho a dicha población, por haberse suspendido más temprano de lo que se había anunciado el servicio de autobuses, formulándose por ello algunas protestas.

Ultimas impresiones.--Comienza la huelga ferroviaria.--Medidas adoptadas para asegurar la comunicación postal

En las primeras horas de la madrugada visitamos al gobernador para conocer las últimas impresiones que hubiera sobre el paro existente.

El gobernador manifestó que aparte los incidentes de Puerto Real, el día había sido de gran tranquilidad y únicamente a primera hora de la noche habíase producido una pequeña alarma en la plaza de Topete como consecuencia de unas piedras arrojadas por unos chicuelos, que fueron detenidos, restableciéndose la calma a los pocos momentos.

También se había intentado ejercer algunas coacciones sobre los panaderos, lo que dió como consecuencia algunas detenciones, después de lo que los panaderos acudieron a las tahonas y comenzó el trabajo, pudiendo afirmarse que habrá pan en igual cantidad que los días ordinarios.

El delegado de Abastos señor Corripio, visitó de madrugada al gobernador para notificarle que el mercado estaba abastecido, pudiendo afirmar que no escasearía de nada, ya que el encargado de la lonja del pescado le había comunicado telefónicamente que también había quedado todo perfectamente organizado.

La huelga ferroviaria, dijo el señor Taltabull, que había comenzado a las doce de la noche, habiéndose hecho cargo de la Estación férrea once soldados de ingenieros al mando de un oficial.

Agregó que a su hora saldría el tren correo, pero sin la correspondencia que llevará a Sevilla el «Torpedero 19», que zarpará de Cádiz a las diez de la mañana con 100 o 120 sacas de correo.

Para asegurar este servicio postal por vía marítima se utilizan también otros dos barcos de guerra que son esperados hoy en este puerto.

El propio «Torpedero 19 »transportará a Cádiz la correspondencia de Sevilla y la procedente de Madrid, y en ese barco vendrán también más fuerzas de la Guardia civil, que se encuentran ya en Sevilla.

Como el gobernador tenía noticias de que habían salido de Madrid los diputados a Cortes, ha enviado varios automóviles particulares, a fin de que puedan continuar el viaje hasta Cádiz.

Semana de Juventudes Socialistas Españolas

JUVENTUD SOCIALISTA DE CADIZ

En la noche de hoy, a las 10 y 30, y en su local social, Arbolí, 5 (Casa del Pueblo), tendrá lugar la conferencia a cargo del camarada Alejandro Peris, diputado por la circunscripción de Jaén, haciendo la presentación del orador el compañero presidente.

Con este acto de propaganda socialista, da cumplimiento la Juventud de Cádiz a la semana socialista que a este fin dedican los jóvenes socialistas españoles.

EL COMITE

esculpiesen estas palabras, que llevadas a la práctica, acabarían con todas las diferencias de clases, odios y prejuicios: "Amaos los unos a los otros, como Yo os he amado".

Pero..., charlo, charlo, y nada te he contado todavía de nuestra excursión por Francia, Italia y luego la visita que hemos querido hacer a este Ducado de Luxemburgo que se llama un tanto pomposamente, "Gran Ducado", cuando en realidad es bien pequeño.

Empezaré por él.—¿Cómo nos dió la idea de venir aquí? En el tren nos encontramos con unos primos de José Manuel: precisamente habían estado hacia poco en Luxemburgo; además, les habían dicho las fiestas tan hermosas que anualmente dedican los luxemburgueses a su dulcísima Patrona, la Madre del Consuelo. Se me pasaron ganas de presenciarlas y como José Manuel es tan complaciente, arregló en seguida el itinerario para que pudiésemos estar aquí en la fecha indicada. No nos hemos arrepentido de ello. Realmente conmueve ver el fervor, el entusiasmo de estas gentes hacia la Virgen Santísima. Son muy religiosos, y los grandes Duques, muy jóvenes aún, nos han dicho que comulgan a diario. La hermana de la actual Duquesa, la que debió de reinar, porque era mayor, entró en el convento de las Carmelitas, pero tuvo que salirse por enferma. Ya murió, y aquí todo el pueblo la venera como una santa. Durante quince días hay procesiones, hay funciones religiosas; pero el último día echan la casa por la ventana.

La procesión es algo que no se olvida con facilidad. Duró cuatro horas. Las calles estaban todas engalanadas, con banderitas, colgaduras y flores. Un detalle curiosísimo: como apenas hay soldados en el Ducado—y ya ves son felices por su misma pequeñez—en vez de soldados, como sucede en nuestros países, ponen pinos muy chicos en hilera, y ellos..., son la guardia. ¡Digo si en España ponen algo parecido...! ¡Con que son soldados vivos..., y no pueden en ocasiones contener a la gente! Aquí nadie pasa de la raya. ¡Qué caracteres tan distintos! Así y todo..., preferimos haber nacido en España, ¿verdad?

Puede decirse que el Ducado entero asistió a la procesión. Autoridades y pueblo, niños y ancianos, seglares y religiosos, todos, absolutamente todos, llevaban el rosario en la mano y lo rezaban en alta voz, interrumpiendo el rezo para cantar, por cierto, muy afinadamente.

Bajo dosel iba la Santísima Virgen. Delante de ella dos niñas de las que habían hecho su Primera Comunión, eran portadoras de la corona, del cetro de la Madre del Consuelo y de las llaves de la ciudad que guarda la Santísima Virgen siempre. Detrás de la Madre, el Hijo; el Prelado de Luxemburgo sostenía la Custodia. En seguida del Santísimo, a pie, iban los grandes Duques; él llevaba de la mano al heredero, un niño muy simpático, ella a la niña mayor, un bebé casi, monísimo, que pasaba con mucha

devoción entre sus deditos las cuentas del Rosario. Te aseguro que edificaba verlos.

Esta es la fiesta que te he querido contar: los alrededores de la capital son preciosos, muy pintorescos; los hemos visitado casi todos y nos han gustado muchísimo. Es un país muy culto, muy bueno, que deja al que lo visita gratísima impresión.

Quería contarte de Italia, de París, de Lisieux, pero se me acaba el tiempo, y además, como pronto nos vamos a ver, ya te contaré de palabra, porque aún podrás estar con nosotros unos días, ¿verdad? Lo espero y lo deseo. Entre tanto que te vea, te repito las gracias por lo que cuidas a mi madre. Dala un abrazo muy apretado, y quédate con otro para ti de tu siempre,

María Isabel.

José Manuel, que entra en el cuarto, al saber que te escribo me encarga sus más afectuosos recuerdos.

Cuando escribas a tu casa saluda a tus padres de mi parte.

CAPITULO VI

La vida seguía su curso normal en la pacífica ciudad del Norte, donde hemos conocido a María Isabel y donde la hemos visto sacrificarse en aras de su amor a su madre.

Hacía ya seis meses que se había verificado el matrimonio del joven ingeniero con la heroína de este sencillo relato, y al parecer la felicidad más completa reinaba en el nuevo hogar. Con los recién casados vivía la señora viuda de Barrio, pues aunque ella indicó era preferible que se quedase en la casita que hasta entonces había habitado, no fué éste el parecer de sus hijos, quienes insistieron y lo consiguieron, para que se trasladase a la nueva casa, hermosa, puesta con cuanta comodidad y bienestar pensó José Manuel sería del agrado de María Isabel, y en la que había un magnífico jardín que hacía las delicias de la señora de Barrio, quien gozaba mucho con el cuidado de las flores y de las plantas, amén del que ponía en la parte destinada a huerta...

Pocos días después del regreso de su viaje de novios, de los señores de Sánchez Rosales, volvió a Madrid María Elena, pesarosa de separarse de aquel ambiente que tanto bien la había hecho, pero animosa y decidida a dar desde el primer día la batalla con sus padres, para que estos la permitiesen hacer la vida que ella había elegido... Y así lo hizo: sus padres, en especial su madre, quedó asustada de la determinación de su hija; quiso oponerse, pero, por un lado, el recuerdo, que a ella también habíala impresionado, de la muerte de la desgraciada joven en el "Wonderfull", y por otro el que no tenía a su lado a la consejera, pues la

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LV — NÚMERO 20.623

OCTUBRE 18 Domingo San Lucas

El planto del Rey mártir y sabio

Yo llamaría a Don Alfonso "el Sabio", cambiándole su histórico remoquete, Don Alfonso "el Mártir". Verdad que una cosa y otra son consecuentes y parejas: porque no hay verdadera sabiduría, sin dolor y martirio. El gran drama de Don Alfonso no es el drama político de sus insatisfechas aspiraciones imperiales, sino el drama intelectual de su sabiduría: drama españolísimo de desdenes, incomprensiones, fracasos y predicaciones en desierto. Drama, sobre todo, de sospechas y chismecillos hirientes: alfilerazos que sufren todos los selectos de España. Todavía hoy—siguiendo el vicio tradicional—se cuchichea con malsana fruición, por los rincones: A Martínez Sierra le escribe las comedias su mujer;... Benavente ha plagiado a Lavedan;... A los Quintero les hace los "chistes" una hermana... Siempre así: el chismecillo de portería en desquite contra toda superioridad. Y hace siglos lo mismo. Entonces ,más al tono de la época, ante la sabiduría del Rey astrónomo, legislador y matemático, se cuchicheaba:

—¡Es brujo!

Martirio de incomprensión que llenó toda su vida, hasta el ocaso triste del abandono y de la soledad. Y que parece que le persigue, al través de los siglos, haciéndole purgar con "pena etena" el delito de su "sabiduría": de su mortificante elevación de chopo solitario, en medio de la rasa llanada intelectual de la vulgaridad. Porque ahora, al cabo de los tiempos, sus hijos y vasallos le han roto, por la mitad, bárbaramente su mejor obra: "las Partidas". La han herido, con maligna certeza, en el centro y el corazón mismo, donde él puso el más emocionado temblor de su pluma.

Es de saber que el buen Rey mártir y sabio, cuando se vió en los comienzos de la "Partida cuarta", comprendió toda la belleza del orden y toda la significación del número; y notando que le quedaban de sus siete "partidas" tres de un lado y tres de otro, se sintió como en el lomo y espinazo de su obra, y decidió poéticamente dedicar aquella "partida" cuarta, centro y altura de su código, a "los desposorios o casamientos". Es como una fineza de trovador, entre su técnica de legislador romano. Su pluma de jurista, mojada en humanidad y universalidad, escribe emocionadamente: "Et segunt aquesto posiemos esta quarta Partida que fabla del casamiento en medio de las otras seis Partidas deste libro... así como el corazón es puesto en medio del cuerpo do es el espíritu del home, onde va la vida a todos los otros miembros: et otrosí como el sol, que alumbra a todas las cosas, et es puesto en medio de los siete cielos, do son las siete estrellas que son llamadas planetas".

¿Comprendéis ahora, al cabo de los siglos, este nuevo dolor del Rey mártir y sabio? Ahora, sus hijos y vasallos han embestido contra su obra magna y la han herido en el centro mismo donde él tan cuidadosamente puso su madrigal de los "desposorios et de los casamientos", instituído por Dios, para que los esposos "fueren unos en quanto el amor, de manera que non se podiesen departir guardando lealtad uno a otro". Ahora sus hijos y vasallos han escrito frívolamente: "el matrimonio podrá disolverse por el divorcio, etc... "El buen Rey, debe de haber temblado allá en su cielo azul con estrellas de oro, del códice del Escorial. Debe haber despertado con dolor, al golpe, preguntándose: Pero, ¿quienes son estos que renuevan, ahora, mi dolor y mi martirio?

Son, buen Rey, los mismos de ayer. Los mismos que te tuvieron por brujo y por loco; los mismos que no comprendieron tus sueños de universalidad, ni tus esferas armilares. Son los hijos de la "meseta intelectual" española: de la tierra llana de la vulgaridad, abierta a los cuatro vientos de cualquier novelería extrajeriza; los "espíritus fuertes", jabalíes, y voceadores; los mismos que en tu siglo apoyaron contra tí, que eras "el sabio", a tu hijo Sancho, que era "el bravo". Estos son los que ahora, en una tarde nublada de octubre, han herido, con unas leves palabras frívolas, tus magníficas palabras graves, cargadas de siglos y de humanidad; éstos son los que con un articulillo constitucional de mala y ligera prosa, han roto tus "Partidas", por el centro mismo donde estaba el corazón "do es el espíritu del home" y el sol que presidía las siete estrellas.

Si no se hubiera perdido tanto en el mundo el sentido de la tradición y el respeto del orden, ¡qué temblor no sentirían esas manos constitucionalistas, aun aparte de toda fe religiosa, ante el simple hecho de posarse irrespetuosas y demoledoras, sobre la cuarta Partida del Rey Sabio!... Son muchos los espíritus que aun siendo completamente laicos, han comprendido todo el sacrilegio del saqueo de un templo centenario o el hachazo a una imagen veneranda. Y no sienten, en cambio, el dolor—¡siquiera el dolor!—de estas otros demoliciones de cosas seculares.

Porque esto de los "desposorios"—aun prescindiendo de su carácter sacramental y divino—, es también parte de una de las más definitivas obras de arte del espíritu humano, cual es el orden univesal de la Edad Media. Ni las catedrales góticas, ni la Divina Comedia, ni la Summa de Sto. Tomás, son más que partes de esa otra catedral, comedia y suma viva y humana: de esa magnífica concepción total donde, como dice Waldo Frank, "la estrella tenía su lugar; y el Cielo y el Infierno. Y la tierra estaba localizada con precisión y Jerusalem—donde Cristo había muerto—era el centro terrestre y universal. Y había la Iglesia, con su estricta jerarquía que descendía del Espíritu Santo al Papa y del sacerdote a los fieles. Y había el Emperador de la tierra, que recibía de Dios el derecho de gobernar. Y había el Señor feudal, y el hombre libre, y el siervo...". Y había—añado yo—el "desposorio" uno e indisoluble, colocado en el centro del orden social, como en el centro de "las Partidas", a modo de corazón y sol de la vida moral y jurídica.

¿No sentís ahora, mejor, toda la trascendencia de "eso" que se ha demolido tan frívolamente, una tarde de octubre, tras unas charlas médico-abogaciles? Hay sesiones de Cortes, que también pueden ser disimuladamente noches de incendio y de saqueo.

No he querido, con estas divagaciones, abordar el tema del "matrimonio" y del "divorcio", ni estudiarlo en toda su hondura religiosa y jurídica. He querido, nada más, haceros "sentir" un poco de toda la osadía de estas horas olvidadizas que, como enanos contra gigantes, se amotinan contra los siglos y toda la desproporción entre el articulillo aprobado y la inmensa construcción universal, de orden, de que formaba parte lo que el articulillo hiere y suprime. He querido, nada más, haceros comprender todo el dolor que habrá sentido, otra vez, el buen Rey mártir y sabio, allá en su cielo azul con estrelladas de oro, del Códice de "El Escorial".

JOSE MARIA PEMAN

Ahora vamos al
Plato del día: CORDEIRO. (Aplausos y risas.)

Este abstemio ex oficial de pala disfruta la siguiente cóngrua sustención:

1.--Concejal de Madrid.
2.--Teniente alcalde distrito Hospital.
3.--Diputado provincial.
4.--Presidente Cooperativa Socialista.
5.--Funcionario del Turismo.
6.--Delegado del Estado en Teléfonos.
7.--Consejero de la Campsa.
8.--Diputado a Cortes.
9.--Presidente de un Comité paritario.
10.--Presidente de otro Comité paritario.
11.--Presidente de ídem ídem ídem.
12.--Presidente de ídem ídem ídem.
13.--Presidente Comisión de Actas.
14.--Presidente Comisión Responsabilidades.

Decía don Francisco Pi y Margall en un programa federal: "Un hombre, una función".

Cordero, que sabe más, ha modificado al maestro de la Etica política española diciendo y practicando: "Un hombre..., UNA TEMPORADA... (Risas y aplausos.); pero de PAGO".

Para terminar alguna vez, señores ateneístas, os ruego que por decoro de la República y para bien de España, votéis nuestra proposición, a ver si con la solemnidad de esta sesión se percatan los pecadores de que para consolidar la República hacen falta estas dos cosas: Ser honrado y parecerlo. (Muy bien, muy bien, aplausos.)

(De un discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid por el republicano don Joaquín del Moral: presidió el acto el señor Azaña.)

Conflictos sociales

HUELGA GENERAL EN ALGECIRAS

Cerca de la una de la madrugada, hablamos unos momentos con el gobernador, cuando abandonaba su despacho para retirarse a sus habitaciones particulares a descansar.

El señor Taltabull nos manifestó que el día había transcurrido con la mayor normalidad en la capital, San Fernando y Puerto Real, sin que hubiere ocurrido incidente alguno.

El correo había llegado a la hora señalada, y en él venía toda la correspondencia, pues no se estimó precisa utilizar el "Torpedero 19", para transportarla.

Habían llegado también las fuerzas de la Guardia civil que vienen a reforzar las que en la actualidad prestan servicio en la provincia.

En cambio, las noticias de Algeciras acusaban la declaración en huelga de los obreros del campo, y se anunciaba la huelga general para el lunes, por solidaridad con los ferroviarios.

El tren tampoco había llegado más que hasta Ronda.

En el mismo estado continuaba la huelga de Arcos.

Tenía noticia el señor Taltabull de que el mitin organizado por la Juventud Socialista, en el que usó de la palabra el diputado a Cortes por Jaén, don Alejandro Peris, terminaba en aquel momento sin novedad.

Como decimos, el gobernador se retiraba a descansar, y no quisimos entretenerle más, pues se hallaba realmente rendido por el trabajo.

También nos dijo el señor gobernador que en una reunión celebrada por la tarde en el Gobierno, se había llegado a un acuerdo en el conflicto de los salineros, quedando por lo tanto solucionada la huelga y proponiéndose, por lo tanto, dichos obreros a reintegrarse al trabajo en el día de hoy.

Ya al despedirnos, dijo el señor Taltabull que los detenidos por los sucesos de estos días, habían pasado a disposición de los jueces correspondientes.

Nota del Día

Transcurrió otro día de huelga en tres poblaciones de la provincia sin que trajera otras tristes consecuencias que las que produzcan la falta del jornal en las casas de los huelguistas. Beneficio para el obrero, absolutamente ninguno; ninguno, por la sencilla razón que en esta huelga, como ya hemos dicho, no es eso lo que se solicita y aun en ese caso, no se han hecho las peticiones en forma adecuada.

Sin embargo, los sucesos de estos días pudieron, en un momento, haber tenido ayer una nota bien triste y que seguramente hubiera dado motivo al mayor recrudecimiento de ellos por no mditarse antes de tiempo y por que, acostumbrándose cierta parte del pueblo poco a poco a estas algaradas y a este estado de cosas, es difícil contenerlo ya, ni evitar algo de lo ayer ocurrido y que pudo tener muy graves consecuencias.

Unos mozalbetes—nos dicen—apedrearon un tranvía nada más que por seguir el ejemplo de lo que saben ocurre en otras poblaciones y por creer que todos los obreros están en el deber de seguir al primero que cualquier día se levante con el propósito de impedir que los demás trabajen.

Los conductores y cobradores de tranvías que habían faltado a su trabajo el viernes se reintegraron ayer a sus puestos, y unos individuos, que seguramente poco habrán trabajado en su vida y poco conocimiento tendrán de lo que es el cumplimiento del deber, apedrearon uno de los coches, obligando a los soldados, que también en cumplimiento del suyo iban allí, a disparar sobre los que así atacaban a la libertad del trabajo, que después tanto pregonan.

Si las balas que necesariamente se tuvieron que disparar hubiesen hecho blanco, ¡qué de protestas se hubieran formulado!, ¡qué de ataques a los que cumplían su deber! Y, como final de todo ello, unas víctimas que a lo mejor no eran más que aventajados discípulos de algunos de los que hoy ocupan escaños en el Palacio de la Soberanía Nacional.

Las piedras lanzadas ayer contra un tranvía en las calles de Cádiz, como los tiros disparados hace pocos días desde las aozteas del barrio de Santa María, como muchos de los atentados que se vienen cometiendo en toda Andalucía, no son en verdad realizados por esos desdichados que mecánicamente obran; esos serán los ejecutores, pero los inductores, los verdaderos culpables están atrincherados, cobardes y criminalmente, en la coraza que le da la inmunidad parlamentaria. Lean nuestros lectores lo que en la sección correspondiente publicamos y piensen después si no es hora ya de demandar de una forma enérgica y decidida que sean encerrados los que después de predicaciones tan nefastas, tal número de muertes han causado y aún se atreven a levantar su voz en la Cámara, sin que el remordimiento y la vergüenza les haga enmudecer para, todavía reclamar justicia y honradez de procedimientos.

El divorcio...

Perico Viruta era en sus tiempos un buen carpintero. Amante del trabajo, recio y fuerte, sabía encontrarlo fuera de la jornada diaria para poder reunir unas pesetas "pa casase", como él decía. Le sopló la suerte, la cosa vino bien, y adquiridos, poco a poco, el mobiliario y enseres para su ajuar, se decidió, al fin, a contraer matrimonio con Cayetana Garlopa, guapa chica, a quien él, cariñosamente, llamaba "La Gayetana".

Pasó el tiempo, volaron los años, y olvidada ya su "mala pata" por no haber tenido hijos de aquel matrimonio, el hombre deja, de la noche a la mañana, de trabajar a deshoras, y empieza a padecer de unos zumbidos de cabeza acompañados de profundas náuseas, que llegaron a alarmar a "La Gayetana", porque la pobrecita en su "iznorancia" estimaba como sangre el caldibache rojizo que su Perico dejaba salir por aquella bocaza, cuando decía: "Gayetana" trae ESO que siento los mareos y me parece que "ví" a tené que hablá con los enanos" término expresivo que empleaba Perico cuando sentía en la tripa el tormentoso oleaje del "peñascaró que mano a mano bebiera con algún que otro amigo.

Perico que sabía leer si bien deletreando, dedicóse desde entonces en sus horas libres, que eran muchas, a la lectura de manifiestos y "proclamas rojas", como él las llamaba, no sabemos si influenciado por el rojizo Valdepeñas o por el color del papel en que estuvieran impresas Su cabeza era olla de grillos, como decía "La Gayetana". Y, tanto leyó y leyó el buen Perico, que considerándose hombre "leío y escribío", como él decía, una noche, a instancias de buenos amigos, se decidió a hablar en un acto que celebraban varios asociados, entre los que él tenía cierto prestigio. Esta decisión del bueno de Perico fué la que acabó de escamar a "La Gaytana", que, dicho sea de paso, venía siguiendo la pista de la vida anormal que desde hacía ya tiempo hiciera su marido

Por orden autoritaria de Perico, sacó la pobre esposa "los trapitos nuevos, sin olvidar la bimba y la garrota. Un trajecito negro, el mismo con que fué al matrimonio, su camisa "planchá", cuello, sin corbata se entiende, porque cuando la usaba era motivo de expectación entre los compañeros, que solían decir: "Ahí viene Perico con el apretajambre", una bimba arcaica de enroscadas alas, que al golpe sonaba como un trueno, y la garrota, preciada prenda a la que Viruta consideraba, a su decir, como "artículo único de la más sabrosa Constitución". Este era el equipo de lujo del buen Perico; y en tanto su mujer lo ponía en condiciones de uso, él, encerrado en su cuarto, preparaba el "discurso móstruo" con que tenía la obligación de ilustrar a sus compañeros.

Vestido ya mi hombre, llama a "La Gayetana", que estaba en la cocina, y le dice:

—"Gayetana": entra pa entro y verá qué tipo Verá si no tengo yo derecho a que me llamen Don Pedro Viruta. ¡Lástima que no aigamos tenío un niño... Siquiera uno!...

—¡Pa qué, dejate de niños, Perico!...

—¿Que pa qué?... ¡pa ná!... pa que no me dijeran que ni soy carpintero ni ná.... ¡¡Fulanito Viruta de Garlopa!! ¡¡Eh!!...

—Tú lo que ere es un torcío, que acabará por no trabajá y por quitáte la jambre a palo con ese que tú llama el "artículo único"... ¡Anda y déjate de lata!...

—Calla, "Gayetana", y no me agües la noche, que es noche grande. Mira, mira, que empiezo... "Ante los desengorbimientos de los problemas artuales como son la custión religiosa y el divorcio...".

—Anda y que te mate el Tato... pesao!! Tú lo que eres es un sinvergüenza que te pasas la vía como San Ginojo en el cielo, jaciéndote er tonto y creyéndote que eres un señorito... y de eso...! de eso, no ties más que la bimba... y pa eso es atrasá!...

—Calla, Gayetana... calla que te ví a decí argo malo...

—¡A mí...! A mí que me va tú a desí que yo no te diga... jambrón!... Con esa jartá de grano que te están saliendo en la narí por mó der mardito vinazo...!

—¡Por mó der vino...! ¡No...! Por mi curpa, por mi mardita curpa, por no habete desigío er certificado ese que disen ahora...

—¡Mascarón, sinvergüenza!... ¿Yo tengo la curpa?... Mardita sea... hasta esas jechuras de galápago que te traes... Er certificao te lo ví a da yo con er velón en lo arto la bimba... ¡¡Pendón!!

—Ya te lo diré yo, "Gayetana". Ya te diré yo en cuantito er disvorcio se ponga en práctica. Esto se tié que acabá. Esto no pué seguí así... Esto...

—Quien va a acabá con esto soy yo. So birria! ¡¡ So tiznao!!... Vete ya ar mitin y permita Dios se te hunda er tablao como a Franco...

—"Gayetana", que me aguas la noche, y te ví a decí argo malo, argo que no te va a gustá... ¡¡Que te vi a desí la mardición moderna...!!

—¿A mí?... ¡Anda, dímela... dímela, que te vas acordá de la "Gayetana" pa toa tu vía... ¡¡Permita Dios...!!

—¡Sí!... ¡¡Permita Dios te vistan de fraile y te suerten en er Congreso en una tarde de buya!!...

Y, perdiendo la paciencia la pobre "Gayetana", ciega por la duda de su sangre, y dolida por la amenaza de divorcio, le dió a Perico con el de Lucena en lo más preeminente de su vistosa bimba, al par que le decía... ¡Toma, toma certificao... baboso... disvorcios a mí... Trabajo y pan... pan... pan!!!... y así seguía sonando la bimba de Viruta con los naturales desperfectos de lo que tenía dentro, y que él creía cabeza.

* * *

Y allá en lo hondo de la tranquila casa de vecinos, en el cuarto o vivienda 41, resuena una guitarra y con ella una copla. Son "Currito" y el "Almendro", que rompen el solitario silencio de la noche con el punteo habilidoso de unos dedos y una copla sentida que dice así:

Exigir papelitos pre-matrimonio
Son las malditas cosas que hace el demonio
Y un ratito tranquilo de simple ocio
Hace pensar a muchos en el DIVORCIO.

MENDA

Ropero Parroquial de Cádiz

En el domicilio de la señora doña Aurora Gómez de Abarzuza se reunieorn ayer las señoras que componen la Junta del Ropero que con el título de Santa Victoria funcionó en Cádiz hasta el año pasado, socorriendo tan crecido número de pobres el cual con la aprobación y bendición del Excmo. Prelado continuará este año con el título de Ropero Parroquial de Cádiz.

La señora presidesta dió a conocer a las señoras presentes los acuerdos tomados para el nuevo régimen con que ha de funcionar este año tan hermosa obra de caridad.

La señora de Abarzuza animó a todas a trabajar con el mayor entusiasmo por extender lo más posible la caridad, tan necesaria en estos tiempos y las atendió a todas con su amabilidad acostumbrada.

Jaula de locos

EL "BUFFET" DE LAS CONSTITUYENTES

Proyecto de pasillo cómico en medio acto y en prosa.

Escena: El "buffet".—Es de noche, durante una sesión permanente.—En el mostrador copas, vasos, bocadillos, medias noches.

Llega Albornoz, medio dormido.

EL CAMARERO.—¿Qué quiere el señor ministro?

ALBORNOZ.—Cualquier cosa... ¡menos agua!

Le sirven zarzaparrilla.—Entra Clarita Campoamor.—Albornoz se siente madrigalesco:

—Clara, ¿quiere usted una yema?

—¡No siendo de San Leandro!

—No: son de Pérez Madrigal.

—¿Cómo?

—Quiero decir de "coco".

—¡Qué ingenioso!

Entra a grandes zancadas la ilustre inventora de las Cárceles-Palace, Victoria Kent. Se acerca al mostrador:

—A ver, camarero, deme usted cualquier cosa...

El camarero no sabe qué darla. Al fin, trae una taza y se la ofrece a la Kent, diciéndola:

—¡Vaya caldo!

La Kent indignada:

—¡Albornoz! ¡Este camarero me piropea!

ALBORNOZ.—Me parece imposible.

El camarero aclara el equívoco y la Kent se calma. En aquel momento entra el nuevo ministro de la Gobernación, Casares Quiroga. Es el "niño bien" del Ministerio. Lleva botines y chaleco blanco. Las diputadas se acercan a él con alborozo:

CLARITA: Enhorabuena. Conque de Marina a Gobernación ¿eh?

CASARES: Sí, Clarita: de la Armada... a la que se va a armar.

LA KENT: ¿Y entiende usted mucho de Gobernación?

CASARES: ¡Oh!... ¡Lo mismo que de Marina!

Siguen charlando confidencialmente en un rincón. De vez en cuando, se oyen fragmentos de diálogo:

CASARES: Victoria, ¿le gustan a usted las "medias noches"?

Albornoz se duerme definitivamente de pie. La Kent y Clarita suplican a Casares:

—¡Háganos usted declaraciones!

El accede:

—Bueno, vámonos a la biblioteca, que allí, de seguro no habrá nadie.

Van a salir los tres del brazo, cuando entra un ujier. Va a votarse una proposición feminista y se requiere la presencia de las diputadas. El ujier apremia:

La Kent y Clarita Campoamor, salen corriendo. Casares, al verse solo. se va también.

Entra Miguel Maura tarareando un "tantum ergo" adaptado a la música del Himno de Riego. Viene con él don Niceto. Este se acerca al mostrador:

—Te quiero.

El camarero se ruboriza. Pero don Niceto explica que lo que quiere es una taza de te, sino que es más elegante poner el verbo al final del período.

El camarero le sirve una taza de te.

Entra muy sofocado Besteiro.

—Camarero, una taza de tila....

DON NICETO: ¿Cómo anda el salón, Julián?

BESTEIRO: Excitadísimo. Apostrofándose los he dejado. Yo confiaba mucho en las sesiones nocturnas; porque creía que los diputados, a fuerza de trasnochar se convertirían en "serenos"; pero... ¡nada!

Se van los tres del brazo. Pausa. Aparece Lerroux muy agitado:

—¡Camarero! Deprisa, que tengo que volver al salón...

CAMARERO: ¿Qué desea?

LERROUX: Un pastel... un pastel...

Lo toma y se va. Pausa. La escena queda muda. Albornoz sigue durmiendo de pie. Entran Indalecio y don Pedro Rico. Van al mostrador.

INDALECIO: ¿Tiene usted algo sólido?

EL CAMARERO: Tengo emparedados de queso y jamón, bocadillos, medias noches, salchichón...

RICO: ¿Y a eso le llama usted "sólido"? Indalecio esto es una vergüenza.

INDALECIO: Tienes razón. Pero el presupuesto no da para "menudo" y bacalao a la vizcaina, que sería lo decente.

Entra rápido y nervioso, el Bienvenida de las Cortes, nuestro Santiago.

INDALECIO: Hola pollo. Conque me han dicho que es usted incompatible...

SANTIAGO (alarmado). ¿Incompatible? ¡Mentira! ¡Que me digan cuál es mi incompatibilidad!

INDALECIO: Hombre, déjeme terminar: que es usted incompatible con los jesuitas.

SANTIAGO (rápido y elocuente). ¡Ah! Eso sí. Soy incompatible con los jesuitas y con el cardenal Segura. Yo soy así: Hombre de mi tiempo. Oigo misa, pero como si no la oyera. Soy católico, pero no cristiano. Mejor dicho, al revés. Defiendo el derecho donde está. Yo he defendido a San Francisco en un asalto y a los "sacadores" del Mercado, en un contencioso administrativo.

Da media vuelta y se va en busca de una reja para continuar. Entra en aquel momento el doctor Juarrós, ilustre médico especialista en niños. Observa a nuestro Santiago, al marcharse, y pregunta:

—¿Por qué es ese niño incompatible con tantas cosas?

RICO: No sé: acaso estará despechado.

JUARROS: ¿Despechado ya? Me parece una imprudencia. Los niños no deben despecharse antes del año y medio.

El Doctor se va. Indalecio y Rico se miran y se hacen señas de que está chiflado. Pausa. Silencio. Son las cuatro de la mañana. la hora de las confidencias.

RICO: Indalecio, ¿sabes que estoy abrumado con la alcaldía?

INDALECIO: ¿Por qué no dimites?

RICO: Hombre, porque tengo debilidad.

INDALECIO (asombrado): ¿¿Debilidad tú, Pedro??

RICO: Debilidad por el cargo.

INDALECIO: ¡Ah! ¡Ya!

RICO: Pero me aterra tanto problema. Indalecio: ¿qué hago con los "parados"?

INDALECIO: ¡Dales cuerda!

RICO: No me hagas chistes malos, Indalecio que esto está muy serio.

Pausa. Sopor. De pronto empieza a sonar agrio, insistente, el timbre para una votación nominal. Indalecio y Rico se van de mala gana.

INDALECIO: ¡Qué ruido! ¡Va a haber que suprimir el timbre!

RICO: Sí... ¡y las cédulas personales!

Se van. La escena queda muda unos momentos. Siguen oyéndose los ronquidos de Albornoz. Después de un rato entra con su taconeo menudito, el nuevo Presidente del Consejo. Se acerca al camarero:

—Dame "un bocadillo"...

TELON RAPIDO

EL LOQUERO

Como se ve, el Tribunal Supremo de Justicia de la República declara en auto de 23 de julio de 1931 que los funcionarios públicos TENIAN EL DEBER DE OBEDECER a la Dictadura.

En materia de Justicia municipal, la reforma decretada por este teorizante socialista es una insensatez política, constitutiva de verdadera mofa para el Derecho. Ha entregado los cargos de jueces y fiscales municipales en los pueblos inferiores a 12.000 habitantes a la voracidad de los caciques, hoy extremistas, sin la más leve garantía de imparcialidad, rectitud y competencia, y condena a muerte a la Justicia, ejecutada por mano de la arbitrariedad cazurresca, de la política de campanario.

El sistema de elección para tales cargos, por sufragio entre los justiciables en nuestro país, y en estas circunstancias de violencias y odios desatados, es enormidad moral que debe atajarse cuanto antes, por respeto a la Justicia, función primordial del Estado; por decoro de nuestra República y por decencia nacional. (Bien, bien. Muchos aplausos.)

¿Qué más da, pues, que sea ministro de Justicia Galo Ponte, Montes Jovellar o Fernando de los Ríos? ¿Para qué engañar a la gente hablando de exigencia de responsabilidades?... ... ...

(De un discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid por el republicano don Joaquín del Moral: presidió el acto el señor Azaña.)

Banda municipal

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las doce y media de la tarde en la Plaza de Mina, la Banda municipal.

Primera parte: "Las Guapas", pasacalle, Alonso y Belda. Primera vez.

"La Paloma", Iradier. Capricho. Primera vez.

"Fandanguillo de Huelva", M. Romero. A petición.

"El chaleco blanco", F. Chueca. Fantasía. Primera vez.

Segunda parte:

"La Bohemia". G. Puccini. Selección.

"Recuerdos de viaje". Primera vez. Albérniz.

I En la Alhambra. II Rumores de la Caleta (Malagueñas). III Puerta de Tierra.

"Carnaval Gaditano", E. Escobar. Rapsodia de tangos.

DEPORTES

Comentarios a la primera vuelta del campeonato regional astur-cántabro.--Algo de varias cosas,--De casa: El acontecimiento deportivo de esta tarde

LO DE HOY

POR UN CADIZ DEPORTIVO

La nota de hoy no es como las de siempre mas o menos inconsistentes, nó; la nota de hoy es nada más que de sincero optimismo, respecto a el futuro desarrollo del deporte en Cádiz; la nota de hoy es por último, nada más que para comentar con verdadera alegría, la transcendental jornada deportiva que esta tarde se va a consumar.

Cádiz; una de las contadas capitales de España, en que el deporte parecía abandonado, arrastrando misérrima vida, dependiente tan sólo de pobres esfuerzos aislados; tiende a levantarse, vuelve por su tradición deportiva, por la potente tradición de aquellos días pasados, en que el deporte para Cádiz fué algo.

Cádiz esta tarde va a revivir las gratas jornadas de antaño; esta tarde en el campo del antiguo Velodromo, se coloca el primer jalón importante, para la incorporación de la ciudad gaditana, a la inquietud deportiva nacional.

Esta tarde volveremos a contemplar un partido de foot-ball, en la tranquilidad de un campo cerrado; volvemos a ver cultivar este viril deporte, con todos los honores y entonces pensaremos en los triunfos pasados y en las grandes jornadas deportivas, que posiblemente el futuro nos depara.

Quizás nos tachen de ilusorios ¿Pero no corresponde a Cádiz por sus méritos de hace años, un puesto en el campeonato regional? Indudablemente; pero para eso se necesita más que un pasado brillante, un presente bueno; un presente que sabemos que por desgracia no tenemos todavía, pero que podemos alcanzar, si la afición gaditana apoya los esfuerzos encaminados a ello... que de menos de lo que tenemos ahora, han salido los equipos grandes.

Terminamos ya nuestra nota de hoy; en otro lugar de la sección, damos datos precisos del encuentro. y solo queremos hacer constar aquí, el esfuerzo realizado por una modesta sociedad—la del Mirandilla F. C.—para que Cádiz tuviese un campo cerrado en que contemplar buen foot-ball; a este esfuerzo sólo corresponde un pago, un pago que confiamos en que la noble afición gaditana, salvando prejuicios de equipos, que a nada conducen y mirando sólo por el bien del deporte gaditano, ha de dar cumplidamente, llenando por completo esta tarde el campo del antiguo Velodromo.

Y nada más; quede aquí esta nota de hoy, que es sólo de sincero optimismo, respecto al futuro desarrollo del deporte en Cádiz.

FOOT-BALL

Comentarios a la primera vuelta del campeonato regional

ASTURIAS-CANTABRIA

IMPRESIONES:

Poco tenemos que decir del desarrollo de la primera parte del campeonato regional astur-cántabro, pues toda ella se ha desenvuelto en completa normalidad, según lo previsto con anterioridad; dada la diferencia de clase existente entre los dos grupos, en que claramente aparece dividido este torneo.

El primero, compuesto por el: Oviedo, Sporting y Racing santanderino va a la cabeza, sin peligro, en toda la primera vuelta; el segundo: Stadium, Eclipse y Club Gijón, va también toda la vuelta en la cabeza, del otro extremo.

En cuanto a los equipos separadamente, el que ha hecho mejor torneo sin duda alguna es el Oviedo, que de cinco partidos ha ganado cuatro y empatado uno; le sigue después el Racing de Santander, que apesar de tener un punto menos, que el Sporting, tiene sobre éste una ligerísima ventaja como luego veremos y por último el Sporting gijonés, que tiene ocho puntos, habiendo perdido un sólo partido, lo que basta como comentario de su actuación en esta primera ronda que acaba de terminar.

De el segundo grupo no hay nada que destacar, aparte la baja forma del Club Gijón, equipo que en anteriores temporadas estuvo siempre a mayor altura.

PROBABILIDADES

No vamos a referirnos a quiénes serán los clasificados, pues a menos que ocurra una sorpresa, muy poco probable; lo serán los tres equipos del "pelotón" de cabeza y sin grandes dificultades.

Unicamente apuntamos algo muy brevemente del posible y casi seguro orden que en la clasificación final, han de adoptar los equipos, a juzgar por los resultados ya obtenidos.

¿El Campeón? Lo será probablemente el Oviedo y con un buen bagaje de puntos; la razón es muy sencilla: tiene nueve puntos, le restan por jugar en casa cuatro partidos, que ganará seguramente y son ocho puntos, que con nueve, dan diez y siete, si les sumamos dos más, del único partido que tiene que jugar fuera y que es con el Eclipse de Santander, resultan diez y nueve puntos, que ningún equipo del torneo puede alcanzar.

El Sporting de Gijón tiene ahora ocho puntos y le quedan en el Molinón dos partidos, que ganará no cabe duda y tendrá entonces, contando los ocho actuales, doce puntos, que con dos más que pueda ganar al Stadium en Avilés, dan catorce que será probablemente lo más que podrá conseguir, pues los encuentros con el Racing y el Oviedo, en Santander y Oviedo, los perderá probablemente.

El Racing montañés tiene siete puntos, pero como he dicho antes, en relación con el calendario, posée una ligerísima ventaja al anterior.

En efecto, le quedan por jugar en Sardinero tan sólo un partido, que ganará y tiene ya con los siete de ahora, nueve puntos; si le añadimos ahora seis mas que alcanzará probablemente, frente al Eclipse, Stadium y Gijón, resultan quince. cifra superior en un punto, a la posible del Sporting.

Por tanto así como el primer puesto en la clasificación es facil de resolver, el segundo no lo es tanto, pues el Sporting y el Racing están muy empatados.

De los restantes equipos, poco vamos a decir: el Stadium tiene cuatro puntos y nos parece que en esta segunda vuelta no los aumentará en mucho.

El Eclipse posée dos nada más, y quizás en esta segunda vuelta, llegue a cuatro; pero nada más.

Y por último el Gijón, mucho será que alcance la cifra del Eclipse y Stadium.

ALGO DE VARIAS COSAS

PEDESTRISMO

Nueva marca mundial

En la pista de Viena Hutteldorf, el corredor argentino Zabala, ha logrado batir la marca mundial de los 30 kilómetros.

El tiempo invertido fué:

Una hora, 42 m, 35 s y 2/10.

El antiguo record era detentado por el finlandés Schipila, que lo estableció en lo siguiente:

Una hora, 43 m., 7 s. 8/10.

MOTORISMO

Hoy en Sitges un festival aero-moto-automovilístico.

En la pista de Sitges, notablemente reformada y arreglada después de las pruebas anteriores, se celebrará hoy un festival mixto, de velocidad entre el avión moto y auto.

Dado el éxito obtenido por la prueba anterior, en que sólo intervinieron un avión y un automóvil, cabe esperar que también lo obtenga esta que hoy va a celebrarse, con la introducción de un nuevo rival.

CARRERAS HISPANAS

La Asamblea general internacional de los Automóvil Club, ha acordado que la prueba española de la Cuesta de la Rabassada, se corra el 15 de Mayo y el Gran Premio de España el 25 de Septiembre.

AUTOMOVILISMO

La Exposición anual de Londres

El pasado jueves se ha inaugurado en el Olympia de Londres, la Exposición anual automovilista, en que se hallan representadas todas las naciones que actualmente construyen automóviles.

Se calcula que el valor total de lo expuesto, asciende a 45 millones de pesetas.

NUESTROS LECTORES DICEN ...

Publicaremos en esta sección, todas las opiniones o artículos que nos envíen los lectores.

Es preciso sin embargo, que vengan redactadas con brevedad y corrección; sean con fines deportivos y que estén firmadas con nombre y apellidos.

BREVES COMENTARIOS

"Las competiciones oficiales de futbol, que se celebran anualmente en España encierran en sus sensacionales jornadas deportivas, grandes sorpresas, que sumergen al aficionado a tan viril deporte en un obscuro mar de confusiones.

"Los equipos más renombrados por la multitud, los conjuntos más acoplados de España, sucumben categóricamente, ante "teams" que unen a su modestia, el arrollador entusiasmo de sus jugadores...

"Nuestras afirmaciones quedan confirmadas, si los aficionados al balón, vuelven sus ojos hacia el Betis Balompié de Sevilla.

"En la temporada anterior, alcanzó con su modesto juego la cumbre en las lides deportivas, al llegar finalista al Campeonato de España...

"Lo consiguieron por su entusiasmo, por su juventud...

"Este año, el Betis Balompié, se ha visto ascendido por las jornadas victoriosas e inolvidables de la temporada anterior y orgulloso con su triunfo parece se han abandonado a sí mismo.

"Y ya lo hemos dicho y lo seguiremos diciendo: Un equipo que quiera triunfar siempre, ha de luchar con el mismo candor, con la misma energía, sea su adversario Arenas de Guecho o el Racing de Córdoba...

"Mas el Betis, no parece reflexionar sobre el momento actual porque atraviesa todo el equipo...

"No somos pesimistas, pero creemos que si el simpático conjunto blanquiverde, no varía de ruta, no cambia bruscamente de táctica, su descenso hacia la derrota es eminente...

FERNANDO FERNANDEZ

DE CASA

EL ACONTECIMIENTO DE ESTA TARDE

Cádiz F. C. - Mirandilla F. C.

Como decíamos ayer, damos hoy los últimos datos de este interesante encuentro, con el que la S. C. D. Mirandilla, inaugura oficialmente su campo de deportes.

El partido será a las cuatro en punto de la tarde y la alineación de ambos equipos es la siguiente, que como verán nuestros lectores es la mejor en sus respectivos onces:

Cádiz F. C.: Caballero; Lucio, Arévalo; Ochoa, Barrios, Picardo; Paquito, González, Armario, Morales y Alejandro.

S. C. D. Mirandilla: Treviño; Antonio, Juan, Mercedes, Gallo, Espinosa; Durán, Pérez, Pepe, Velarde y Momo.

Como se vé por estas alineaciones el partido se presenta muy interesante y competido, lo que hará una buena inauguración del campo.

Los precios no pueden ser más económicos y el acceso al campo por San Severiano muy fácil.

Por todo esto confiamos en que el público llenará el campo en la tarde de hoy.

La directiva del S. C. D Mirandilla, nos ruega hagamos constar, que han visto con disgusto, una nota publicada por el señor Fernández en "Nuestros lectores dicen", con la que de ninguna manera pueden estar conformes, pues ellos no profetizan victoria alguna.

JOLÚS.

Manifiesto dirigido al país por los diputados católicos

El manifiesto facilitado por las minorías vasconavarra y agrarias, dice así:

"Al tomar la grave resolución de apartarnos de las tareas Constituyentes de la Cámara, creemos obligación ineludible explicar a nuestro lectores y a la opinión en general los motivos que inspiran nuestra conducta.

Logramos nuestra actas en lucha dura, muchas veces violenta, en instantes en que la fiebre revolucionaria oponía obstáculos poderosos a la actuación de las fuerzas que representamos. Vinimos al Parlamento en tan difíciles circunstancias, con ánimos patente de colaboración y de concordia. Si nuestro número era insuficiente para triunfar de las fuerzas coaligadas contrarias a nuestra significación, basta, sin embargo, para realizar con fruto una labor de oposición y acaso de obstrucción a la política del Gobierno. No lo hicimos, con la vista fija tan sólo en el bien de la colectividad, sacrificados puntos de vista particulares y sentimientos muy hondos para realizar una obra de concordia. En las comisiones desarrollamos un intenso trabajo de aportación y de estudio, y en el Salón de Sesiones una labor serena, de crítica y discución, sin derivar por los cauces agresivos a que nos incitaba la actitud desconsiderada de los grupos gobernantes, que muchas veces procuró ahogar la legítima expresión de nuestras opiniones.

Fueron estas Cortes elegidas como último resultado de una propaganda revolucionaria, hechas con la promesa explícita de los jefes del movimiento de que la República sería absolutamente respetuosa con los sentimientos religiosos del país.

Esto motivó, sin duda, la votación en las elecciones de concejales de 12 de abril, en la que buena parte de la masa neutra se inclinó en contra del régimen político, entonces imperante, acogiéndose en realidad a un pacto implícito a que se ha faltado desde el Gobierno, pues sus elementos derechistas no han salvado la posición doctrinal que sustentaron en su propaganda revolucionaria.

La intransigencia de las Cortes y su divorcio del sentir del pueblo, manifestados en criterio relativo a la Propiedad, la Familia y la Enseñanza, y aún a los fundamentos mismos de la ordenación social, común a los pueblos civilizados, con daño enorme para la economía general y para la paz pública, ha culminado en los preceptos relativos a la cuestión religiosa.

El acuerdo de los núcleos de mayoría dió por resultado la redacción de un artículo netamente persecutorio, disfrazado con apariencias de medida salvadora del régimen. Su última redacción fué preparada sin citar y sin oir a nuestros representantes en la comisión Constitucional, que tantas pruebas tenían dadas de laboriosidad y buena disposición.

Sin darnos más que unos minutos para la presentación de enmiendas, sin someter el dictamen a la tramitación normal reglamentaria, tuvimos que afrontar la discusión de tema tan vital para nosotros. Y durante muchas horas hubimos de librar la batalla más dura que se ha conocido en estas Cortes, mientras que la Comisión y el Gobierno no se dignaban siquiera contestar a nuestros argumentos y las mayorías arreciaban en su conocida hostilidad. Al final, una votación, en que apenas tomaron parte la mitad de los miembros de la Cámara, ha llevado a la ley fundamental de la República una medida violenta y odiosa, que verá con sonrojo el mundo civilizado.

Con ella se han rechazado hasta aquellas soluciones, no de tesis, sino de máxima concesión, presentadas por algunos de nosotros, y en las cuales quedaba a salvo la libertad de conciencia, que tanto se ha invocado, la separación de la Iglesia y el Estado y el sometimiento de las Ordenes y Congregaciones religiosas a sus leyes generales.

Denegado a la Iglesia católica y a sus instituciones un régimen de derecho común de simple ciudadanía, con quebranto de los más elementales derechos del hombre, la obra constitucional en ese punto quedará condenada hasta por las conciencias láicas, verdaderamente liberales. Hemos llegado al límite de nuestra transigencia. La Constitución que va a aprobarse no puede ser nuestra.

La opinión católica es la mayoría del país; la rechaza y nosotros, que así lo proclamamos, no podemos prestar a la ley que se proyecta ni aun la mínima colaboración negativa de la presencia en el salón de sesiones.

La Constitución, contraria en los puntos que señalamos a la justicia, opuesta al sentir general, tiene un vicio de origen que nosotros, desde ahora, denunciamos.

La opinión que representamos no la acepta. Nosotros levantamos ya desde ahora, dentro de la ley, la bandera de su revisión. Si en las Cortes nos desentendemos del problema, lo llevaremos sin rebozo ante la opinión, en una intensa campaña que desde ahora iniciamos.

Fundidos en un ideal común, hombres que no abdicamos de nuestras particulares convicciones, dirigimos a los católicos un llamamiento enérgico, y apremiante a la acción. La Constitución política, nutrida de espíritu sectario, no existe para nosotros. Frente a ella, todos unidos como hermanos.

No abandonaremos nuestros puestos de combate. Cuando las circunstancias lo requieran, desde nuestros escaños levantaremos la voz en defensa de nuestros ideales.

Pero de momento el esfuerzo que esterilmente habríamos de desarrollar en la elaboración de una Constitución antirreligiosa y antisocial, lo emplearemos en mover a la opinión contra ella.

Nuestra campaña, eminentemente popular, queda abierta desde ahora.

Palacio del Congreso, 15 de octubre de 1931."

Firman: José Martínez de Velasco (Burgos), Joaquín Beunza (Navarra) Aurelio Gómez (Burgos), Abilio Calderón (Palencia), José María Gil (Zamora), Ramón de la Cuesta (Burgos).

José María Gil Robles (Salamanca), Pedro Sáinz Rodríguez (Santander) Santiago Guallart (Zaragoza, capital), Tomás Alonso de Armiño (Burgos), Rufino Cano de Rueda (Segovia), Ramón Molina (Toledo), Andrés de Arroyo (Tenerife), Joaquín Fanjul (Cuenca), Ricardo Gómez Rogi (Burgos), Dimas de Madariaga (Toledo), Lauro Fernández (Santander), Ricardo Cortés (Palencia), conde de Rodezno (Navarra), Miguel Cortazi (Navarra), Rafael Aizpún (Navarra), José Ayast (Gerona), Manuel de Egileor (Bilbao), José Antonio de Aguirre (Navarra), M. Robles (Vizcaya), José Luis de Oriol (Alava), Antonio de Pildain (Guipúzcoa), Rafael Picavea (Guipúzcoa), Pedro Martín (Valladolid), José María L. de Clairac (Salamanca), Gregorio Arranz (Soria), José Horn Areicea (Bilbao), Marcelino Oreja Elosegui (Vizcaya), Basterrechea (Vizcaya), Modesto Gonzalvez (Cuenca), Cándido Casanueva y Gorjón (Salamanca).

Los diputados que suscriben no cumplirán sus deberes de conciencia como ciudadanos del Estado español y como católicos, si no se solidarizasen ante el país, como ya lo han hecho ante la Cámara con los firmantes del precedente manifiesto en la parte que se refiere al propósito de obtener por vías legales la revisión del precepto constitucional, que dió una solución antijurídica al problema religioso, si bien se reserven acomodar su futura actuación dentro del Parlamento a las circunstancios que en cada caso requieren los demás intereses de los electores cuya representación ostentan en estas Cortes.

Firman: Manuel Carrasco Formiguera (Gerona), Benito Blanco-Rajoi Espada (Coruña), Luis Cordine Quiroga (Coruña), José Reino Caamaño (Coruña), Ramón Otero Pedrayo (Orense), Raimundo de Abadal y Caldero (Barcelona) Juan Estellrich (Gerona),y Antonio Royo Villanova (Valladolid).

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Lucas Evangelista.

SANTOS DE MAÑANA

San Pedro Alcántara.

SANTOS DEL MARTES

San Feliciano, ob. y mr., San Juan Cancio y Santa Irene vg. y mr.

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Señora del **Carmen.**

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

La V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores, establecida en la Iglesia parroquial de San Lorenzo de esta ciudad, celebrará el domingo 18 tercero del corriente, comunión general a las ocho de la mañana y a las siete en punto de la tarde practicará sus acostumbrados ejercicios.

Terminada la procesión del Santo Escapulario, que previenen sus Constituciones se dará la Bendición Papal de que goza esta Congregación por bula de Su Santidad Clemente XIII y se impondrá el hábito a las personas que lo tengan solicitado.

Lo que se participa a los señores Servitas en general para que se sirvan concurrir a dichos actos como es de su obligación, y por lo cual se hallan concedidas innumerables indulgencias.

Funeral

En el templo de San Francisco t[...] lugar en la mañana de ayer un fune[...] dedicado por la Comunidad y Or[...] Tercera, al que fué Fray Alberto Mar[...] López de Vicuña (q. s. g. g.)

Ofició el Superior de la Orden, Fr[...] Marcelino Lázaro, ministrado por [...] presbíteros don Juan Fullerat y d[...] Francisco Jiménez Alfaro.

La misa fué a canto gregoriano, co[...] el responso.

Tomaron parte el Rvdo. Padre Fr[...] Pascual, de la misma Comunidad, y [...] señor Jiménez, pulsando el órgano el s[...]ñor Aguirre.

Al acto asistieron muchos Herman[...] de la V. O. T. de San Fraancisco, ent[...] los que recordamos a los señores d[...] Ignacio Merello, don Juan Viniegra, d[...] Manuel García de Arboleya, don Marian[...] del Pobil, don Manuel Labrador, d[...] Julio Díaz, don José Ortega, don M[...]guel Martínez de Pinillos, don José [...] Iraola, Hermano Pedro, director de l[...] Escuelas Cristianas del Centro Catól[...] de Obreros; Hermano Ignacio, direct[...] de las Escuelas de la Viña; don José [...] Bedoya, Hermano mayor de la Carida[...] don Carlos Martínez del Cerro, don Jo[...] Antonio Pérez, don Valentín Pascual [...] otros más.

A la Comunidad y familia reiterám[...] el testimonio de nuestro pesar po[...] fallecimiento del virtuoso Fray Albe[...] por cuyo eterno descanso rogamos a D[...] Nuestro Señor.

Comandancia Militar

PRESENTACIONES

Efectuaron su presentación ante el s[...]ñor Comandante militar de esta plaza [...] provincia:

Don Gerardo Figueralo, comandante [...] caballería de Jerez a disponible.

Don Pedro Martínez, comandante de [...] Guardia Civil de Las Palmas y don A[...]tonio Gasco Hernández, teniente de In[...]fantería disponible a Las Palmas.

Información local

La sesión municipal

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Tomás Fabrellas se reunió ayer la Corporación Municipal en sesión ordinaria, de segunda convocatoria con asistencia de los señores: Pardeza, de la Puente, Rama, López de Soria, Carreras, Hijano, Collantes, Berea, Román, Peña, Carfolé, Fabre, de la Pinta, Romaní, Varela, Perez Martin Muñoz Arenillas, Gámez, Jiménez del Moral.

Actua de secretario el oficial primero señor Díaz Crespo, auxiliado por el oficial señor Martin de Mora, asiste también el interventor señor Morales Montoya.

A las seos y cuarto abre la sesión el señor Fabrellas con escasísima concurrencia de público.

Acta sesión anteriores.

Se dá lectura a las de las sesiones ordinaria y extraordinaria del 10 del corriente.

Aprobadas.

Oficio del señor Presidente de la Comisión Administradora de Abastecimiento de aguas de esta Ciudad, relacionado con la situación del que fué empleado de dichas oficinas, don Eduardo Campos López.

Al funcionario señor Campos, se le siguió expediente y no resultando cargo contra él, se propone sea reintegrado en el puesto que ocupaba cuando cesó.

Pide el señor de la Fuente que pase el asunto a la comisión de personal.

Pregunta el señor Fabre si los empleados de los servicios de aguas dependen también de la Comisión a que se refiere el señor de la Fuente.

El señor López de Soria dice, que hasta ahora esos funcionarios han sido independientes del Municipio, pide que el asunto quede sobre la mesa.

El señor Pardeza hace historia de la forma en que el señor Campos fué declarado cesante de los servicios de aguas, y colocado después en el Ayuntamiento. —El señor Fabrellas expone que el caso del señor Campos es uno de los examinados por la ponencia designada para conocer de los nombramientos y cesantías, decretadas por el anterior Ayuntamiento, cuya propuesta se acordó pasara a la comisión, cree que lo procedente es únicamente darse por enterado del oficio de la Comisión administradora de los servicios de aguas.

El señor Hijano opina que debe pasar a la comisión de Personal para que cercanos cantones independientes que constituyen los servicios de agua y eléctricos, se muestra partidario de que se puntualice lo que son esos servicios con respecto al Ayuntamiento.

Interviene nueva mente el señor de la Fuente para decir que la Comisión Gestora repuso de aguas al señor Campos que sin embargo sigue prestando servicio en el archivo del Ayuntamiento.

La presidencia manifiesta que la situación de los empleados de los servicios de agua y luz se aclarará en el próximo Presupuesto.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor López de Soria que el asunto quede sobre la mesa.

Expuesto de la Comisión de Fomento, relacionado con venta efectuada por este Ayuntamiento de ciertos efectos de su propiedad a la empresa arrendataria del Hotel Playa.

Setrata de la renta de vinos y comestibles procedentes de la temporada anterior y de los del antiguo Kursaal. Según la liquidación debe abonar pesetas 6.551,35; propone la Comisión se agreguen 1.000 pesetas por los vinos estropeados, debiendo pasar a la Comisión de Hacienda, para que con arreglo al convenio establecido, tome nota de la cantidad total para incluirla por partes iguales en los presupuestos ordinarios correspondientes a los años que faltan de contrato.

Se aprueba con la aclaración que hace el señor Hijano de que los vinos no están deteriorados, sino los envases.

Informe de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros en instancia de don Miguel Martínez de Pinillos, que solicita autorización para redimir un censo que grava finca de su propiedad.

Se trata del ventorrillo "Isabel" en la carretera de Cádiz a San Fernando y se propone se conceda la autorización solicitada mediante el abono por el señor censatario de 275 pesetas que importa el capital de referencia, autorizandose a la alcaldía para que la otorgue, con las condiciones precisas con que se autoriza, debe consignarse en escritura pública y que todos los gastos y derechos deben ser de cuenta del censatario expresado, por disposición tácita del artículo 1.612 del Código Civil.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública, en instancia solicitando concesión de cantidad.

La Federación de Estudiantes Católicos solicitan se le conceda como en años anteriores, una cantidad para acudir a la Asamblea que se celebrará en Santiago, la Comisión informa que lamenta no poder proponer se acceda a lo pretendido por haberse agotado la consignación en el presupuesto en curso.

Aprobado.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Hacienda, relativo a las disponibilidades que existen en el capítulo 8 Beneficencia y artículo 1.° Auxiliares Médicos Farmacéuticos del vigente presupuesto, por lo que afecta a la suma consignada para tres Practicantes.

La Intervención se ha visto obligada a suspender el pago de los haberes de los cuatro practicantes interinos por falta de consignación toda vez que esta era para tres a mil pesetas y se nombraron cuatro, dos a dos mil pesetas y dos a mil Se hace constar al propio tiempo que las interinidades no deben durar más de esis meses.

Se acureda que vuelva a la Comisión de Hacienda en virtud de propuesta que hace el señor de la Pinta, para que por ella se estudie la habilitación de los créditos precisos a fin de que no se supriman esos practicantes que los técnicos municipales estiman precisos.

Idem idem en instancia del señor Presidente de la Unión Médica Gaditana, solicitando se aumente la subvención de 1.000 pesetas, concedida por el Municipio, para premio del Concurso de Higiene Popular y Cultura Física.

La comisión informa que no es posible acceder, por no existir consignación expresa para ello y ser escasas las disponibilidades del presupuesto.

Aprobado.

Idem idem con motivo de certificación del Director Técnico del Matadero, relativa a servicios extraordinarios prestados por el personal del mismo, en el tercer trimestre del año actual.

Por 18 servicios extraordinarios realizados en el tercer trimestre se propone el abono en **junto de 288 pesetas, las** cuales procede abonar con arreglo al acuerdo de 28 de Junio de 1928.

Aprobado.

Informe de la misma Comisión, referente a las cuentas justificativas presentadas de la inversión de cantidades libradas para socorros extraordinarios a pobres.

Rinde la cuenta de socorros extraordinarios acordaos por el alcalde, don Francisco Moreno Ruiz, e importa la cantidad de pesetas 239,75, proponiéndose su aprobación.

Aprobado.

Idem idem relativo a premios al personal de la Guardia municipal.

Se propone la concesión de 1.502 pesetas para premios en metálico con ocasión de los servicios prestados en los últimos sucesos.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, en instancia de doña Carolina de la Vega, que hace diversas peticiones relacionadas con el puesto de carnes que tuvo establecido en la casa número 4, de la calle de Valverde.

Solicita se le autorice nuevamente la apertura o se le indemnice, se propone no se acceda a lo solicitado, aun lamentándolo muy de veras.

Se acuerda pase a la Comisión de asuntos jurídicos, para informe sobre la indemnización que solicita, aprobándose el informe en la parte de no autorizarse la reapertura.

Expuesto de la Comisión de Jardines, acompañando presupuesto relativo a obras a efectuar en el pavimento de los jardines de la ciudad.

El presupuesto importa 21.635 pesetas y 19.680 pesetas, y se estima por la comisión que ello serviría para dar colocación a obreros.

Lo apoya el señor López de Soria, justificando el expuesto en haberse transferidos los créditos disponibles a otros capítulos.

Pide pase a la comisión especial del paro forzoso.

El señor Romaní en nombre de esta comisión dice que aunque acordándose ya las obras a ejecutar no ve inconveniente en la propuesta del señor López de Soria y así se acuerda.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Antonio Moscoso Gallego, solicitando autorización para instalar un despacho de carbón al por menor en la accesoria de la casa número 3 de la calle de San Francisco Javier.

Los informes son favorables, cuenta con el asentimiento de los vecinos, se propone se autorice, no pudiendo almacenar más de seiscientos kilogramos.

Aprobado.

Informe de la misma Comisión en instancia del señor Consejero Director de la S. A. Ibérica Aga, relacionada con la instalación de la Fábrica de oxígeno y acetileno que tiene establecida en el extremo norte del callejón de Trille.

Se propone se desaloje un depósito de paja instalado en las inmediaciones por estimarse peligroso.

Pide el señor Romaní se conceda un plazo perentorio de cuarenta y ocho horas porque el peligro es inminente.

Los señores Pérez Martin e Hijano creen que el plazo debe ampliarse pues el industrial necesita buscar local.

Se acuerda conceder un plazo máximo de ocho días para el desalojo.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales referente a concesión de pensiones de una peseta diaria a pobres sexagenarios e impedidos para el trabajo.

Se propone se concedan a Adela Berri Urbaneja, Eloisa Valiente Cobertino, Miguel García del Río y María de la Bella López Ortega.

Aprobado.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con la limosna de pan repartida entre los pobres con motivo de la fiesta de la Raza.

Se propone se ratifique el acuerdo de la Alcaldía relativo al reparto de 2.000 kilos de pan, el concierto de la Banda Municipal y adquisición de localidades para el cuerpo consular y primeras autoridades, así como acordar el pago de los gastos causados.

Aprobado.

Oficio del señor Director del Laboratorio Municipal, acompañando Memoria correspondiente a los trabajos realizados en dicho Centro durante el pasado año de 1930.

A propuesta de lseñor Romaní se acuerda pase a la Comisión de Beneficencia.

Relación de cuentas y facturas.

Corresponden al presupuesto ordinario e importan 17.962,26 pesetas.

Aprobado.

Previa declaración de urgencia se trataron los siguientes asuntos que no figuraban en la orden del día.

Expuesto de la Comisión de Gobernación relativo al anuncio de subasta para el arrendamiento de la Plaza de Toros, durante los años 1932 al 1936 inclusives.

Se propone se anuncie el acuerdo de sacar a subasta el arrendamiento de la Plaza de Toros durnte los cinco años ya dichos, para oir reclamaciones, por plazo de cinco días naturales, en el B. O. de la provincia y por medio de edictos en los sitios de costumbre, y que una vez transcurrido dicho plazo, se dé cuenta al Ayuntamiento de las reclamaciones, si las hubiere, así como del oportuno pliego de condiciones a los efectos a que haya lugar.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Hacienda, relacionado con trabajos extraordinarios a realizar en la Sección de Arbitrios e Intervención municipal.

Dice así:

La Comisión de Hacienda ha conocido de unas manifestaciones del señor Interventor de fondos de esta Corporación, encaminadas a lograr la completa normalización de la marcha administrativa de la Sección de Rentas y de la Intervención municipal, evitando de sta suerte toda clase de responsabilidades en que la Corporación pudiera incurrir. La primera, se hace preciso confeccionar los recibos y listas cobratorias del arbitrio con fines no fiscales correspondientes a los trimestres tercero y cuarto, confeccionar los recibos por recogida de basuras a fin de dominar el atraso de tres mese que en la actualidad existe; facturar por duplicado todos los recibos y documentos que se consideran incobrables, formación de una matrícula (obtenida del Padrón del vecindario) para que sirva de base al cobro del arbitrio sobre recogida de basuras en el próximo año de 1932; y por último, revisión de todos cuanto sasuntos fueran necesarios para su normalización. Respecto a la segunda, sea la Intervención, hay que repasar y completar las cuentas correspondientes a los ejercicios de 1923-24, 1924 al 25, 1925 al 26, ejercicio semestral de 1926; de 1927; 1928; 1929, rendir la de 1930, proceder a la preparación de las que hayo de someter a la aprobación definitiva de la Corporación; preparar igualmente la rendición de cuentas de los Presupuestos extraordinarios, cuya revisión por distintos conceptos de que se componen, se está efectuando, aparte de los trabajos deótra índole que están llevándose á cabo, y como la realización de los mismos, tanto los de la Sección de Rentas como los de Intervención revisten caracter extraordinario, y es imposible realizarlos dentro de las horas ordinarias, ya que ambas dependencias en dichas horas tienen que atender al despacho de los asuntos corrientes que por su imortancia en modo alguno pueden suspnederse y como la ejecución de esos trabajos requiere personal especializado, la Comisión, dándose cuenta de la importancia suma de la propuesta, acordó unánimemente después de amplia deliberación y de oir nuevamente al señor interventor y al sero jefe de la sección de Arbitrios, declara la urgencia del caso que se le proponía y solicitar de V. E.:

Primero. Que se autorice la ejecución de los trabajos que se proponen en horas extraordinarias a fin de normalizar la marcha económica de la Corporación.

Segundo. Que estos trabajos se lleven a cabo por personal de ambas dependencias (Intervención y Rentas) designado por sus respectivos jefes durante las horas de diez y seis a diez y nueve, todos los días hábiles durante el plazo de dos meses, y

Tercero. Que se autorice a la Alcaldía para gratificar a dicho personal en la forma que estime conveniente, con cargo a la pertinente partida del capítulo sexto artículo primero del vigente presupuesto.

El señor Jiménez del Moral cree que los trabajos en la forma propuesta por la Comisión puedan oponerse a los acuerdos sobre jornada máxima.

El señor Pérez Martín propone la adquisición de máquinas que faciliten el trabajo.

El señor Hijano no cree que las máquinas faciliten al trabajo por la índole especrial del mismo, que no es sólo de confección de recibos.

Los señores de la Puente y Fabre estiman que no son posibles dilaciones, pues el aumento es urgentísimo para normalizar la marcha económica del Ayuntamiento.

El señor Jiménez del Moral dice que la minoría socialista ante la urgencia que se invoca no se opone a la aprobación del expuesto.

Queda aprobado en la forma propuesta por la Comisión.

Idem de la Comisión de Jardines, relativo al desarme del tablado de la Música, sito en la Plaza de Mina, e interesando autorización para que por Servicios Eléctricos se instale alumbrado en varias plazas, al objeto de que puedan celebrarse en ellas conciertos los jueves de cada semana.

Dice así:

"El que suscribe, como presidente de la Comisión de Jardines y Banada, tiene el honor de solicitar de V. E. la debida autorización para que se proceda por obreros de Vías y Obras al desarme del tablado de la música, situado en la Plaza de Mina, dado el lamentable estado en que se encuentra.

Asimismo intereso sea autorizada esta Presidencia para que por Servicios Eléctricos se instale alumbrado en varias plazas, para que la Banda pueda celebrar los jueves conciertos populares."

El señor López de Soria apoya el expuesto, del que se declara autor; mi perjuicio de que si el señor Muñoz Arenillas, su compañero de Comisión, quiere, puede también inscribirlo.

Hace historia de cuantas gestiones ha realizado para la desaparición de ese "magnífico tablado", y su sustitución por algo decoroso.

Recuerda que desde la Comisión a que interesó del Comisión de Iniciativas, la reparación o sustitución y ahora resûlta que es de la competencia de la propia Comisión de Jardines.

Insistió repetidas veces en sus gestiones por estimar que aparte las censuras que se venían dirigiendo por el estado de abandono del tablado aquello era una COSA, porque—dice—"sólo llega a cosa" indecorosa.

Anuncia que tiene encargado un proyecto al arquitecto de algo que sea decente, pero en tanto se puede construír, debe desaparecer lo hoy existente.

Justifica después la propuesta de celebrar concietos en los barrios populares ya que los vecinos de esos barrios parece que no se encuentran en la plaza de Mina con toda libertad.

El señor Muñoz Arenillas hace suyo el expuesto del señor López de Soria.

El señor Charfolé dice que no va a ser siempre el señor Soria el que se adhiera a sus propuestas, pues está en absoluto conforme con cuanto acaba de exponerse en relación con la banda municipal, sobre todo porque ello viene implícitamente a dejar sin efecto algunas palabras pronunciadas por un concejal, hoy ausente, que hacían suponer existiera el propósito de suprimir la banda, cuando lo procedente es popularizarla, conforme a la tendencia del expuesto del señor Soria.

Agrega que en la música como en todo obra de cultura, debe tenerse muy presente aquello de "si las montañas no vienen a mí, yo iré a las montañas".

Termina expresando su completa adhesión al expuesto que se discute.

Se aprueba el expuesto, presentado por el señor Soria, en todas sus partes.

—Informe del señor letrado asesor en recurso de reposición interpuesto por don Juan del Río González, contratista de las obras de construcción de un Campo de Deporte y Piscina, contra acuerdo adoptado por este Municipio, en petición que dicho señor hizo, interesando la revisión de los precios unitarios de las citadas obras.

Se propone se desestime el recurso de reposición y así se acuerda.

—Expuesto de la Comisión de Fomento y Obras y Hacienda, unidas, relacionado con la propuesta que hizo el señor Charfolé, para la construcción de nueva cárcel Provincial.

Dice así:

"Por acuerdo de V. E. de fecha 26 del pasado, se han reunido las Comisiones de Hacienda, Fomento y Obras, para conocer del expuesto que sobre la construcción de un nuevo edificio para cárcel en esta ciudad ha presentado el concejal señor Charfolé.

Examinado detenidamente el citado expuesto y teniendo en cuenta como dice el exponente que uno de los problemas que más preocupan a V. E. es la crisis de trabajo y como consecuencia el número cada día más crecido de obreros parados, fué acuerdo unánime proponer a esta Excma. Corporación lo siguiente:

Primero.—Aceptar en principio la propuesta del señor Charfolé de que se construya por el Estado un nuevo edificio para cárcel con la aportación del Ayuntamiento y Diputaoción por partes iguales y la cesión por el Ayuntamiento, si necesario fuera, de los terrenos precisos par asu edificación.

Segundo.—Recabar de la Excma. Diputación provincial contribuya a dicha obra con el tanto por ciento del coste total de la misma, que según la concesión pudiera corresponderle, ya que el citado edificio presta servicio a toda la provincia, siendo por tanto una prisión más provincial que local.

Tercero.—Que en el presupuesto municipal para el próximo año se consigne cantidad para dicha atención, y

Cuarto.—Que se autorice a la Alcaldía para llevar a cabo las oportunas gestiones cerca del ministerio de Justicia y Dirección general de Prisiones, para que el citado proyecto sea pronto una realidad, ya que ello aminoraría en parte la crisis obrera, para cuya solución realiza esta Excma. Corporación los máximos esfuerzos."

Aprobado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Varela ruega que por la Comisión de Personal se active el estudio de las peticiones de mejora formuladas por el personal de la guardia municipal y serenos.

El señor alcalde promete trasladar a la Comisión el ruego del señor Varela.

Levantóse acto seguido la sesión.

Gobierno Civil

EL ESTADO DE LAS HUELGAS.—INCIDENTES SIN IMPORTANCIA. — LA HUELGA FERROVIARIA.

La tranquilidad que ayer al medio día sce observaba en el Gobierno Civil, reveladora de la calma absoluta con que se desarrollaba la huelga general planteada el día anterior y que falta de ambiente, parece consumirse por consunción.

En la plaza de Las Cortes, los tranvías autobuses y táxis, dan por completo la sensación de un día normal y el despacho del gobernador sin la larga fila de visitas esperando, harían creer que no estamos ni aun en día laborable sino en día festivo.

Pasamos pues inmediatamente a presencia de don Gabriel, quien confirma nuestra optimista impresión.

Unicamente—dice el señor Taltabull—ha habido un pequeño incidente en la calle de Plocia, unos chiquillos, tiraron una piedra a un tranvía; el soldado de escolta del vehículo hizo un disparo, se suspendió unos momentos la circulación e inmediatamente se reeanudó, colocándose algunas parejas de la Guardia civil en sitios extratégicos.

Los obreros acudieron al trabajo en mayor número que el día anterior en los Astilleros de Echevarrieta, por ejemplo, han entrado ochocientos obreros de los mil cien que allí trabajan.

En San Fernando y Puerto Real, solo huelgan los salineros y la gente de la Constructora.

Donde la huelga es completa es en los talleres de la Aeronáutica en Puntales, y para esta tarde—dijo el señor Taltabull—he citado al director de aquella factoría.

Se ha solucionado también la huelga de los metlúrgicos de Jerez, por mediación del comité paritario correspondiente, por cierto que al comunicarme esta noticia—añadió el gobernador—me manifestaron la satisfacción que a todos ha producido la solución y los elogios que se tributan a la casa Domecq, por las facilidades y por la actitud en que se colocó.

En Arcos continua la huelga de obreros del campo y de Bornos ha venido una numerosa comisión para solicitar que se amplíe su término a los efectos de la colocación de obreros. Hay jornaleros en este último pueblo en paro forzoso y pretenden los agricultores de aquel territorio darles colocación, como otros años, en las fincas que labran en los términos colindantes de Espera y Arcos.

El delegado de trabajo estudia esta cuestión y sobre ello celebrará una conferencia con el Ministerio, para resolver hoy mismo y que la comisión pueda llevarse el asunto resuelto.

Con respecto a la huelga ferroviaria, también las noticias eran tranquilizadoras, el orden es perfecto.

Por la mañana salió el correo, conduciendo la máquina el sub-jefe de Utrera. En el comboy iba personal afecto a la compañía y soldados de ingenieros.

El tren llegó a Sevilla a la hora señalada sin ninguna clase de retrasos.

Las noticias de Algeciras dan cuenta de no haber salido ningún tren.

Y hasta ahora, nada más, señores, dijo el señor Taltabull al despedirse de los informadores.

Del muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El laud "Carmelita" llegó de Lepe, en lastre.

—Para Huelva con cargamento general, fué despachado el vapor dinamarqués "Tourk".

—Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas llegó el vapor "Isla de Gran Canarias", conduciendo bastante pasaje y carga general.

Este buque fué despachado para Barcelona con ídem, ídem.

Nuestras conferencias por teléfono

Hallazgo de importantes documentos que aclaran los orígenes del movimiento revolucionario en Andalucía.—La vuelta aérea de la "Copa España".—El señor Lerroux llega a Santander.—Amplios detalles de la huelga ferroviaria.—El Alto Comisario en Marruecos camino de Madrid.—Ante la efervescencia reinante suspéndense los actos anunciados en San Sebastián.—Aparecen casos de tifus en un pueblo de Oviedo.—El próximo lunes se celebrará Consejo de Ministros.—En Noviembre se enfrentará Primo Carnera con Uzcudum.—Ha sido suspendido el periódico madrileño "Ejército y Armada"

Los movimientos revolucionarios de Andalucía

HALLAZGO DE DOCUMENTOS. - IMPORTANTESS DERIVACIONES. - LA PROPAGANDA COMENZO EL AÑO DE 1928. - ALGUNOS DE LOS ADHERIDOS AL MOVIMIENTO OCUPARON CARGOS DE IMPORTANCIA EN LOS PUEBLOS. - ENTRE LOS NOMBRES DE LOS COMPLICADOS EN LAS HUELGAS REVOLUCIONARIAS FIGURA EL DEL COMANDANTE FRANCO

Córdoba.—Se hanenviado al Ministerio de la Gobernación y a los juzgados varios legajos con copia de los importantes documento shallados con motivos de los resgistros realizados por la policía como consecuencia de las últimas huelgas revolucionarias últimamente desarrolladas en distintos puntos de la provincia.

Precede a los documentos un extenso preámbulo en el cual se dice que hace más de tres meses que elementos comunistas de la provinciade de Córdoba, entre los cuales figuraban individuos de tan extraordinaria significación como Miguel Caballero, Adriano Romero y Antonio Doctor, de Villanueva de Córdoba, salían con frecuencia a distintos pueblos para hacer labor de propaganda en la que preconizaban la declaración de huelgas revolucionarias.

A virtud de estas propagandas llegaron al planteamiento las huelgas de Posadas, Doña Mencía y últimamente la de Villanueva.

Dice también el preámbulo que como consecuencia de esos movimientos se llegaron a practicar varias detenciones y registros, que dieron por resultado el hallazgo de documentos de gran importancia referentes a las relaciones entre los distintos elementos comunistas de la provincia y a las actividades que los mismos desarrollaban en otros puntos de la región.

Se deduce de los documentos hallados que acompañados en sus propagandas por Bullejos, Elías Gómez y Manuel Roldán, comunistas de Sevilla, fueron a distintos puntos, celebrando reuniones de intensa propaganda revolucionaria, consiguiendo adhesiones de gran importancia.

Algunos de los entonces afiliados llegaron a desempeñar cargos como alcaldes, secretarios de Ayuntamientos, jefes de policía y en Villanueva del Río los de juez y fiscal municipal, los llamados Romero y Mantan.

También figuran en los legajos documentos relativos a la reunión del pleno de la Confederación en Córdoba.

Infiérese del examen de los documentos que el mayor desarrollo de la propaganda se realizó durante el año de 1928, en que captaron la incorporación de organizaciones campesinas.

Háblase también en la documentación intervenida de la celebración del primer Congreso de la Región, que se proponían celebrar en Córdoba.

Figura también entre esos papeles una carta fecha siete de junio último del Comité Regional hablando de las negociaciones que se realizaban con elementos anarquistas y se dice que éstos preparaban un movimiento revolucionario en Andalucía de acuerdo con el comandante Franco y otros directivos.

Para mayor auge de la propaganda se proponían la formación de un Comité regional integrado por 21 militantes.

Hay también datos relativos al movimiento revolucionario desarrollado en Sevilla, excitando a la huelga revolucionaria y otros tratando de la celebración el día 5 del actual de un Congreso del partido.

Este último intento quedó frustrado por estar encarcelados la mayoría de los que figuraban como directivos.

Figura también en la documentación parte de la correspondencia sostenida con un significado comunista francés que era quien les proveía de las hojas de propaganda.

De la huelga ferroviaria

UNA NOTA DE LA FEDERACION DE INDUSTRIAS FERROVIARIAS SOBRE EL PARO EN LAS LINEAS DE LOS ANDALUCES.

Madrid.—La Federación de Industrias Ferroviarias ha publicado hoy una nota muy extensa en la que da cuenta del curso del conflicto planteado por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

En la nota se asegura que el paro es absoluto, cumpliéndose los acuerdos con la más perfecta disciplina a pesar del dcumento de la Unión General de Trabajadores.

Añádese en su escrito que la sección de ferroviarios de Almería no ha ido al paro. por error sufrido en las órdenes.

Agrega que de la mayoría de las estaciones se han encargado los interventores del Estado por haber hecho causa común con los huelguistas el alto personal.

Afirma que son 10.000 los empleados y obreros de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces que han ido al paro de los 11.000 que componen la plantilla total.

Termina la nota diciendo que los huelguistas adoptan en todo momento una actitud correctísima y que los obreros de las otras compañías que no han ido a la huelga ayudarán económicamente a los huelguistas.

COMENTARIOS SOBRE ALGO IMPORTANTE RELACIONADO CON EL CONFLICTO FERROVIARIO ANDALUZ. - SE LAMENTA LA SUPRESION DE LOS OBREROS MILITARIZADOS.

Se comentaba hoy que existiendo peritos capaces para salir al paso de cualquier fectas organizaciones ferroviarias militaconflicto como el actual, hayan desaparecido por disposición gubernamental.

Además se comentaba también que hubiesen desaparecido los obreros militarizados que habían en todas las compañías, pues aun en caso de huelga general ellos tendrían que acatar sin discusión las órdenes emanadas del Gobierno.

La primera de dichas organizaciones la deshizo reduciéndola considerablemente el ministro de la Guerra, señor Azaña, y en cuanto a los ferroviarios militarizados que existían hasta el número de 2.000 fueron declarados cesantes por un decreto de Albornoz.

Se preguntaban los comentaristas si no sufriría ahora el Gobierno las consecuencias de aquellas medidas.

LA HUELGA FERROVIARIA EN SEVILLA.

Sevilla.—La huelga de los ferroviarios andaluces viene desarrollándose sin incidentes.

El inspector de movimiento de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, hablando con los periodistas que le visitaron, les manifestó que el tren para Córdoba había salido a la hora acostumbrada, conducido por el jefe de depósito de Utrera y que los servicios auxiliares se encuentran desempeñados por soldados del regimiento de ferrocarriles llegados de Madrid.

En las taquillas no se despacharon billetes porque las taquilleros se encuentran en huelga.

El correo solamente llevaba ocho viajeros, que abonaban el importe de su billete cuando ya se encontraban dentro del coche.

La entrada a la estación se encontraba vigilada por la benemérita y en la oficina de telégrafos presta vigilancia las fuerzas de Ingenieros.

Todos los trenes van conducidos por altos empleados, secundados por soldados de Ingenieros.

La carga y descarga la efectúan los militares.

El inspector del movimiento dijo también que el material había sido entregado por los huelguistas en el momento de cesar en el servicio sin acto alguno de sabotage.

El primer que llegó a Sevilla fué el correo de Cádiz, conducido por un sargento de Ingenieros y trayendo diez viajeros en su mayor parte marinos.

En el trayecto todo se hizo con normalidad.

El correo de Málaga llegó conducido por un ingeniero de la Compañía y los soldados también en las agujas protegidos por la benemérita.

Los huelguistas, formando grupos, se sitúan en los alrededores de la estación en forma correctísima.

El servicio de correspondencia se realiza normal.

Los huelguistas han publicado un manifiesto justificando su actitud ante la marcada resistencia de la Compañía a aumentar sus jornales de antes.

Confían en que se les hará justicia y que satisfarán sus aspiraciones.

TROPAS A JAEN

Sevilla.—El general jefe de la segunda división señor Ruiz Trillo, manifestó hoy a los periodistas que a petición del gobernador civil de aquélla provincia, había envíado hoy a Jaén una compañía de infantería de la guarnición de Málaga y otra de la de Granada para vigilar las estaciones.

Agregó el general que los soldados vigilaban también los conventos.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA CON LOS PERIODISTAS DEL CONFLICTO FERROVIARIO

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia señor Sol, hablando con los periodistas sobre el conflicto ferroviario andaluz, hizo resaltar las corrección de los huelguistas.

Dijo que la circulación de correos se había hecho sin coacción.

LA HUELGA DEL PERSONAL DE FERROCARRILES EN GRANADA

Granada.—Hoy salió de la estación de Málaga un tren para Sevilla.

También salieron el correo de Alicante y el mixto de Morera, servidos por empleados afectos a la Unión General de Trabajadores y auxiliados por soldados del regimiento de Ingenieros.

En el mixto de Morera salió para Linares una compañía de infantería que realizará servicio de vigilancia.

La correspondencia de Madrid no ha llegado hoy a Granada.

En la estación se ejerce la máxima vigilancia.

El Comité de la Confederación en Málaga ha telegrafíado al Comité Central, dándole cuenta del triunfo obtenido, ya que allí han quedado totalmente interrumpidos todos los servicios.

EL PARO FERROVIARIO EN ALMERIA

Almería.—La Federación de Industrias Ferroviarias, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, celebró junta general, explicando que en aquella línea no se cuenta con elementos para el triunfo, pues sólo secundarían el paro unos 700 obreros, siendo 1.800 los afiliados.

Se dió cuenta de una carta recibida de Granada, donde se dice que aquellos ferroviarios están dispuestos a ir a la huelga general.

También se dió cuenta de un escrito pdiiendo se retirara el oficio de huelga.

A continuación, al lerrese este escrito, se encucharon aplausos y protestas.

Se acordó finalmente retirar el anuncio de huelga.

E LCONFLICTO DE LOS ANDALUCES EN MALAGA

Málaga.—En la sección de esta capital el paro de los ferroviarios es absoluto, pues han ido a la huelga hasta los empleados de oficinas.

Esta mañana salió el tren correo de Madrid, llevando veite y cinco pasajeros y una smil facturaciones, siendo conducido por un sargento de Ingenieros.

Los billetes se cobraron ya en el interior del coche.

Ma marchado un piquete de Infantería a Jaén.

No ha podido salir el exprés de Madrid por falta de personal que le sirviera.

Los huelguistas observan corrección sin cometer actos de sabotages.

LOS FERROVIARIOS DE ALICANTE

Alicante.—Después de la reunión celebrada anoche, se declaró la huelga en las líneas Alicante-Murcia.

Los obreros de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante auxiliarán metálicamente a los huelguistas, pero continuando ellos en el trabajo.

Se ha suspendido la salida de ocho trenes y las líneas se hallan custodiadas por soldados de Infantería.

A las siete de la mañana salió de esta estación el correo de Murcia, conducido po rlos jefes del depósito, auxiliados por soldados.

La correspondencia se transporta solamente para los pueblos de la línea y el transporte de correspondencia para los pueblo sdel interior se hace por medio de autos.

En el kilómetro 3 fué encontrado el tope de un vagón interceptando la línea.

Los huelguistas permanecen apostados en las inmediaciones de la vía férrea.

EL PARO EN MURCIA NO ES TOTAL

Murcia.—La huelga ferroviaria solamente afecta a las estaciones de Cemeta y Benet, que se encuentran vigiladas.

El servicio queda reducido a un tren por la mañana y otro por la tarde, servidos por personal técnico.

El domingo la Confederación Nacional del Trabajo celebrará reunión para constituir el Sindicato de Industrias Ferroviarias de la zona de Murcia.

Los ferroviarios se hallan excitados, habiendo ingresados en la Confederación Nacional del Trabajo por desagrado hacia la actuación del delegado señor Trifón Gómez.

Contestando a las declaraciones del gobernador civil de Sevilla, quien ha dicho que juzga criminal la huelga, manifiestan que ellos practican sus enseñanzas que él les diera cuando le tenían por compañero y les excitaba a la rebelión.

LOS FERROVIARIOS CATALANES PIDEN MEJORAS

Barcelona.—La Compañía de Ferrocarriles catalanes ha opuesto una contrabases a las peticiones de mejoras formuladas por su personal.

Se teme que no tengan éxito las gestiones que se vienen realizando para llegar a un arreglo y que surja un grave conflicto.

Noticias políticas

CONFERENCIA SOBRE LA CUESTION DE ENSEÑANAZA. - VISITA DEL NUNCIO DE SU SANTIDAD AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

En la mañana de ayer estuvo el Nuncio de Su Santidad en el Ministerio de Instrucción Pública, celebrando amplia conferencia con Marcelino Domingo, sobre las cuestiones de enseñanza en relación con las disposiciones consignadas en el proyecto constitucional

Durante la conversación marcáronse dos tendencias o puntos de vista completamente divergentes; pero ello no obstante la conferencia se celebró dentro de unos términos perfectamente afectuosos.

HOY COMENZARA LA GRAN CAMPAÑA CATOLICA ANUNCIADA POR LOS ELEMENTOS RETIRADOS DE LAS CONSTITUYENTES. - EL PRIMER MITIN PROREVISION CONSTITUCIONAL HA DE CELEBRARSE EN SALAMANCA

En el día de hoy ha de tener lugar la inauguración de la campaña revisionista de la Constitución que en la nota facilitada a la opinión anunciaron los elementos católicos retirados de las Constituyentes, ras la aprobación del artículo 24 del proyecto constitucional.

El primer mitin ha de tener lugar en el día de hoy en Salamanca, y en la ciudad y pueblos limítrofes se nota gran animación y entusiasmo, proponiéndose asistir gran cantidad de público

EN VALLADOLID ES CLAUSURADO EL ......CENTRO DE LOS LUISES ....

Valladolid.—Por orden del Gobernador civil de la provincia y so pretexto de estar realizando el centro de los Luises de la capital una amplia campaña pro religión ha sido clausurado el local y prohibido el funcionamiento de la Asociación.

La misma autoridad ha impuesto una multa a dos señoritas de la capital, fundándose para ello en el hecho de que hayan repartido unas hojas de propaganda católica que no se encontraban debidamente autorizadas .

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE EL TELEGRAMA DE SU SANTIDAD EL PAPA Y LAS DECLARACIONES DEL NUNCIO. - CONSIDERA QUE EL ARTICULO 24 DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL NO SUPONE AGRESION A LA IGLESIA

Hablando en la tarde de ayer con los periodistas don Fernando de los Ríos, se lamentó de que algunos periódicos no hubieran interpretado fielmente el significado de sus palabras sobre eel documnto enviado por el señor Alcalá Zamora al Gobierno, con motivo de su dimisión de la Presidencia.

—Yo lo único que dije—agregó—es que la publicación de ese documento únicamente puede autorizarla su autor y nunca el Gobierno que le recibiera.

A continuación habló de los documentos enviados por su santidad el Papa y de las declaraciones de monseñor Tedeschini, que había leído en la prensa, y dijo que el contenido de ambas cosas no le extrañaba lo más mínimo, pues ya ha tiempo conocía la opinión de la Iglesia que se siente herida por las disposiciones del proyecto constitucional en lo referente a materia religiosa.

Agregó reconocer que en las declaraciones de la Santa Sede y en los comentarios del Nuncio de Su Santidad se hacía constar claramente que la Iglesia no actuaría nunca fuera de la legalidad.

El por su parte quiere hacer constar—terminó diciendo—que el espíritu del artículo 24 no contiene ninguna agresividad para la conciencia católica.

LA POSIBILIDAD DE SER DESIGNADO LERROUX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DIO ORIGEN A UN AMPLIO CAMBIO DE IMPRESIONES SOBRE EL PARTICULAR EN LA REUNION ULTIMAMENTE CELEBRADA POR LA MINORIA RADICAL DEL PARLAMENTO

Ante la posibilidad de que el señor Lerroux sea designado presidente de la República, deliberó ampliamente la minoría radical durante la reunión celebrada el pasado viernes coincidiendo todos los afiliados al lerrouxismo en al necesidad de que su partido actúe en política y por tanto en la conveniencia de que su jefe no ocupe cargos que le aparten de la lucha política y le imposibiliten para dirigir al partido radrical en la realización de su ideario.

Por último se adoptó por unanimidad el acuerdo de que el partido radical en las actuales circunstancias no debe ni puede privarse en política activa de actuar.

SALE DE TETUAN EL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS

Tetuán.—Esta mañana salió con dirección a Ceuta y Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, don Luciano López Ferrer.

El motivo del viaje es conferenciar con el nuevo Gobierno, especialemente con su Presidente, señor Azaña, sobre los intereses del Protectorado.

La ausencia del señor López Ferrer durará muy pocos días y durante ella se encargará del despacho de los asuntos civiles el delegado general señor Zapico.

EL ALTO COMISARIO LLEGA A CEUTA PROCEDENTE DE TETUAN

Ceuta.—Ha llegado a esta población procedente de Tetuán el Alto Comisario señor López Ferrer, que embarcará en el cañonero "Canalejas", con rumbo a Algeciras, para allí tomar el exprés que le conduzca a Madrid.

PROXIMA REUNION DE LOS DIPUTADOS GALLEGOS

Madrid.—Los diputados gallegos se reunirán el próximo miércoles en una de las secciones del Congreso para dar lectura al Estatuto de su región y que se ha aprobar en la asamblea que ha de tener lugar en Coruña, el día 25 del actual.

PRIETO Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Los periodistas que hacen información en el ministerio de Hacienda, le preguntaron al señor Prieto si había recibido comunicación del Consejo de Administración del Banco de España, solicitando autorización para celebrar Junta general extraordinaria.

El ministro contestó afirmativamente, añadiendo que el Gobierno no tiene inconveniente en que se celebre la mencionada reunión aunque la comunicación no señala la fecha de su celebración.

ALTERACIONES DE LA PESETA

Madrid.—La Peseta ha sufrido hoy las siguientes alteraciones sobre Londres:

Conmenzó a cotizarse a 43; después llegó a 43'12 por tres veces para terminar a la hora del cierre de bolsa a 43'18.

UN ESCRITO DEL DEFENSOR DE MARTINEZ ANIDO A LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - EL GENERAL SE ENCUENTRA GRAVEMENTE ENFERMO.

El abogado don Vicente Caballer Blasco, defensor del teniente general don Severiano Martínez Anido, ha presentado un escrito a la Comisión de Responsabilidades del Parlamento, en el que expresa la imposibilidad material en que se encuentra su representado por la grave enfermedad que padece, a presentarse personalmente ante el Tribunal que le ha emplazado, pero no queriendo privar al mencionado Tribunal de cuantos elementos de juicio considere necesarios, se anticipa a ofrecer sus declaraciones desde el lecho donde se encuentra o por exhorto ante el representante de España si la contingencia en la marcha de la enfermedad se lo permitiera.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió esta noche a los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles en primer término que la huelga ferroviaria tiende a normalizarse y que el servicio de correos se hace con normalidad.

No ha habido que lamentar ni un solo acto de violencia, por cuya razón no ha tenido que intervenir la fuerza pública.

Mi impresión es—agregó el ministro—que la huelga ha fracasado.

A continuación manifestó que en Cádiz los obreros que trabajan en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, habían entrado al trabajo.

[HA S]IDO SUSPENDIDO EL PERIODICO "EJERCITO Y ARMADA"

En su conversación de esta noche del ministro de la Gobernación con los periodistas, les dijo entre otras cosas, que había ordenado la suspensión del periódico "Ejército y Armada", por la publicación de un artículo titulado "Sobre un volcán".

Se le preguntó si conocía el telegrama publicado por un periódico de Córdoba, sobre una trama comunista, en la que tenía participacion, según se dice un periódico cordobés el comandante señor Franco.

Contestó el señor Casares Quiroga que lo ignoraba, y terminó diciendo que en San Sebastián se habían producido algunos alborotos con motivo de la llegada a dicha capital del diputado católico señor Leizaola.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES A LOS PERIODISTAS. - EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS DESMIENTE UNA NOTICIA DE PRENSA

En el despacho oficial de su departamento, al medio día de hoy, recibió a los periodistas que hacen información en el mismo, el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

Díjoles que le había prodoucido extrañeza ver en los periódicos madrileños una noticia en la que se decía que la Dirección general de Telégrafos no había terminado de confeccionar aún su presupuesto.

Esto es completamente inexacto, afirmó el señor Martínez Barrios; lo que ocurre es que en los presupuestos generales de este departamento, comprende distintos servicios, tales como Correos, Telégrafos, Aeronáutica y Cuerpo Administrativo, y no en todos se ha terminado aún la Estadística.

UN VINO DE HONOR EN EL AERO CLUB

En su conversación con los periodistas el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, dijo que mañana tendría lugar en el Aero Club de España, el vino de honor con que el mencionado círculo agasajaba a cuantos aviadores tomaron parte en la vuelta donde había de ventilarse el premio Copa de Manila.

A este acto asistirá el director general de Aeronáutica.

Terminó diciendo el ministro de Comunicaciones que las noticias recibidas sobre el desarrollo de la huelga ferroviaria, planteada al empezar el día de hoy, se desenvolvía con normalidad.

EL CUERPO DE ADUANAS ENTREGA UN ALBUM AL EXDIRECTOR GENERAL SEÑOR MARFIL

En la tarde de hoy y en el domicilio particular del redactor jefe de "La Epoca", don Mariano Marfil, estuvo una nutrida representación del Cuerpo de Aduanas, con el director general, señor Rodríguez Taviro, que hizo entrega al señor Marfil, ex director general del Cuerpo, un retrato suyo, obra genial del eminente pintor Benedicto.

El señor Rodríguez Taviro ofreció el homenaje, recordando el paso del señor Marfil por la Dirección general de Aduanas, donde desarrolló una labor facunda y donde también guardó las mayores consideraciones y los mayores afectos para todo el personal.

El señor Marfil agradeció las frases del señor Rodríguez Taviro, y dijo que el mayor honor para él era el título de Aduanero honorario.

El ilustre pintor Benedicto ha sido muy felicitado por su hermosísima obra.

EN LA CASA DE CAMPO SE INAUGURA UNA EXPOSICION DE AVICULTURA, COLOMBOFILIA, CUNICULTURA [Y APICULTUR]A

Esta tarde tuvo lugar en la casa de campo, la inauguración de la exposición de avicultura colombofilia cunicultura y apicultura, organizada por la Asociación de Ganaderos de España.

A la inauguración asistieron el alcalde de Madrid, señor Rico, y varios concejales del Ayuntamiento; directiva de la Asociación organizadora del acto, representación de las distintas sociedades participantes en el certamen y varias distinguidas personalidades.

Los asistentes al recorrer la exposición, hicieron grandes elogios de sus instalaciones, donde se exhiben los más bellos ejemplares.

Por la Sociedad Colombofila, se dió suelta a gran número de palomas mensajeras.

EL GOBERNADOR DE SAN SEBASTIAN SUSPENDE TODOS LOS ACTOS POLITICOS PROYECTADOS

San Sebastián.—El gobernador civil, hablando con los poeriodistas, les dió

Noticias y sucesos de España y del Extranjero.

cuenta de que en vista de la esfervecencia que se advierte entre los diferentes partidos políticos, había tomado el acuerdo, previa consulta con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, suspender todos los actos políticos proyectados para estos días.

Como consecuencia de tal acuerdo, no tendrá lugar mañana en San Sebastián el mitin anticlerical anunciado en el que habían de tomar parte los diputados Antonio de la Villa y Pérez Madrigal.

Por igual razón ha quedado suspendido el mitin nacionalista anunciado para el domingo 25 del actual, pero se dice que a pesar de esta prohibición, los nacionalistas proyectan venir a San Sebastián, haciendo acto de presencia y paseando ordenadamente por las calles de la ciudad.

SE REUNE LA MINORIA PROGRESISTA EN EL CONGRESO

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se ha reunido hoy la minoría del partido progresista, que se lamentó de la ausencia del parlamento de las derechas españolas.

Se estudió la conveniencia de establecer un sistema bicamaral.

EL LUNES HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Hablando con los periodistas el Jefe del Gobierno señor Azaña, les dijo que el lunes se celebraría Consejo de Ministros y no por alteración del régimen establecido para los consejos, sino por no haber ese día sesión de Cortes.

LA HUELGA FERROVIARIA VA NORMALIZANDOSE

Madrid.—Las impresiones recogidas a última hora sobre el desarrollo del conflicto ferroviario andaluz, parece ser que la situación mejora.

Provincias

ACONTECIMIENTO AEREONAUTICO EN GETAFE. - PREPARATIVOS PARA LA VUELTA DE LA "COPA ESPAÑA"

Getafe.—Por primera vez en España se va a celebrar una carrera de esta índole.

Se correrán las pruebas de Aereonáutica que comprenderán una extensísima vuelta con la denominación "Copa de España".

Esta vuelta comprenderá las siguientes etapas:

Primera. Madrid, Barcelona, con escala en Logroño, Zaragoza, Huesca y Lérida, con un recorrido de 719 kilómetros.

Segunda. Barcelona, Granada, con etapas en Oropesa, Alicante y los Alcázares, recorrido 771 kilómetros.

Tercera.—Granada, León, con escalas en Málaga, Sevilla, Cáceres y Zamora, recorido 828 kilómetros.

Cuarta. León-Madrid, con ecalas en Monforte, Oviedo, Santander y Burgos, con un recorrido de 339 kilómetros.

El recorrido total de esta vuelta es de
El jurado calificador estará formado por
3.147 kilómetros.
los siguientes señores:

Don Fernando Mulero, presidente de la Aereonáutica de España; Sandino, Lorente y otros varios.

Para los ganadores se adjudicarán tres premios de importancia:

El primero de 10.000 pesetas; el segundo, de 7.000 pesetas, y tercero, de 5.000 pesetas; habrá además otros premios de menor importancia para los ganadores en las distintas etapas.

Las inscripciones para esta vuelta tuvieron lugar en la tarde de ayer.

Esta mañana se verificaron el pesaje y las pruebas de despege, velocidad y altura.

Las avionetas inscritas con la matrícula General M. C. son las siguientes:

Luis Pardo, 885 kilómetros; José Ansaldo, 426; Francisco Colevillo, 595; Fernando Rodríguez, 453; Fernando Flores, 412; Manuel Camino, 437; Carlos Haya, 418; Guillermo Curdá, 511; C. Navarro, 445 kilómetros.

Avionetas: Nemesio Alvarez, 463; José Bono, 455; Luis Rubio, 550; Carlos Yoro, 554; Juan Ortiz, 471; Luis Rambau, 569; Ricardo Benllond, 478; Antonio Rezano, 507; José María Carrera, 476; Ricardo Garrido, 502; José María Barco, 574; José García Morato, 498.

Mañan y pasado se verificarán otras pruebas y el martes próximo comenzarán las carreras.

POR HUELGA DEJA DE PUBLICARSE "LA GACETA DE LEVANTE"

Alcoy.—Se ha resuelto a huelga de tipógrafos, firmándose las nuevas bases de trabajo.

El propietario del periódico local "La Gaceta de Levante", no quiere conceder a sus obreros las mejoras, prefiriendo suspender su publicación.

Se cree que la mencionada publicación tardará bastante tiempo en salir.

LOS OBREROS PARADOS COMETEN ALGUNAS VIOLENCIAS

Cuenca.—Esta mañana un considerable número de obreros parados se dedicaban a promover alborotos y actos de violencia en el camino de extramuros de esta capital, donde hay varios obreros trabajando, se presentaron los mencionados grupos invitando a los tabajadores al paro.

Con este motivo produjéronse algunos incidentes pero el orden quedó restablecido por la presencia en aquel lugar del Gobernador civil

No fué necesaria la intervención de la fuerza pública.

Parece que el verdadero propósito de los parados era que no continuasen el trabajo en ninguna obra de la capital, interín no tuviese colocación hasta el último de los sin trabajo.

EL SEÑOR [illegible] LLEGA A BURGOS. - DICE QUE EL DISCURSO DA [illegible] CARECE DE IMPORTANCIA

Burgos.—Al medio día y de paso para Santander, donde asistirá a los diversos actos que han de tener lugar en la capital montañesa, con motivo del homenaje al consecuente republicano don Isidoro Mateo el ministro de Estado y jefe del partido radical español don Alejandro Lerroux.

Apenas llegó a esta capital fué cumplimentado por las autoridades locoles y provinciales.

Hablando con los periodistas dijo el ministro de Estado que consideraba una equivocación la actitud adoptada por la minoría vasco-navarra de retirarse de la Cámara, creyendo que desistirían de su acuerdo y volverían pronto al salón de sesiones del Congreso

Quitó iportancia al discurso que mañana ha de pronunciar en Santander

Agegó que carecía de noticias sobre el conflicto chino japonés, pero que creía que no se llegaría a la guerra.

A las dos de la tarde el señor Lerroux salió de Burgos continuando su viaje a Santander.

LLEGA A SANTANDER EL SEÑOR LERROUX

Santander.—A las cinco de la tarde ha llegado a esta capital el señor Lerroux, dirigiéndose seguidamente al hotel donde se alojará todo el tiempo que permanezca aquí.

Poco tiempo después de su llegada fué cumplimentado por las autorodades santanderinas.

UN OBRERO ATRACADO POR UNOS DESCONOCIDOS

Valencia.—En las primeras horas de la mañana de hoy, ha ocurrido un suceso al que se le atribuye carácter social en la Siderúrgica del Mediterráno del puerto de Sagunto.

A las cinco y media de la mañana al marchar con dirección al trabajo el obrero Cirilo Garzo, al cruzar las vías de la mencionada factoría, fué sorprendido por unos individuos que al parecer le esperaban en aquellos lugares haciéndole cuatro disparos que le hirieron gravemente.

Conducido Garzo al hospital de la Siderúrgica, se le apreciaron varias heridas de suma gravedad.

Inmediatamente la benemérita y la policía iniciaron las diligencias necesarias para proceder a la detención de los autores del criminal atentado, pero a las tre sde la tarde aún no habían sido habidos.

El agredido fué en un tiempo encargado de los talleres, pero en la actualidad no desempeñaba tal cargo.

LA EXPLOSION DE DOS PETARDOS DESTRUYE DOS POSTES TELEFONICOS

Gijón.—En la calle de Mariano Polo, de esta capital, hicieron explosión dos petardos, que destruyeron, partiéndolos por sus bases, dos postes telefónicos.

La explosión produjo gran alarma en el vecindario.

SE HA RESUELTO EL VIEJO CONFLICTO DE LOS CAMAREROS DE VALENCIA

Valencia.—Después de mucho tiempo, se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto que venían sosteniendo los camareros de esta capital.

Hoy han entrado ya al trabajo.

El gremio de cocineros, que por solidaridad con los camareros se encontraba en huelga desde hace dos meses y medio, ha reanudado también el trabajo.

Con este motivo, se observa gran animación en fondas, cafés, restaurants y bares, aunque en estos últimos la animación es menor, porque como el conflicto duró tanto tiempo, se abrieron algunos bares improvisados, teniendo necesidad de disolver algunas antiguas peñas de Valencia.

DISPOSICIONES QUE PERJUDICAN AL VECINDARIO

Pontevedra.—Habiéndose confirmado que por el Gobierno actual se rectificaba las disposiciones de la Dictadura sobre la roturación arbitraria de los montes, el hecho ha producido viva inquietud en los pueblos de la provincia afectados por las mencionadas disposiciones, acudiendo en masa al Gobierno civil, para pedir al Gobierno que se dejen aquéllas en suspenso, pues amparándose en ellas varios particulares se han aprovechado de un monte comunal.

También puede ocurrir con tales medidas que por intrigas sediciosas, se repartan las tierras que tienen legítimo dueño.

El gobernador civil de la provincia ante la multitud de reclamaciones en idéntico sentido, ha decidido enviar a los diputados gallegos una amplia información sobre las dificultades que en la práctica ofrecen dichas disposiciones y pide una labor conjunta para derogar o por lo menos modificar aquellos montes.

EL ZEPELIN PASA POR BARCELONA CON RUMBO A NORTEAMERICA

Barcelona.—A las diez de la mañana pasó por Barcelona el Sepelín con rumbo a América del Sur.

Desde los balcones y desde las azoteas una enorme concurrencia aplaudió el paso de la nave gigante tributándole grandes ovaciones.

A su paso por la capital de Cataluña, no arrojó correspondecia alguna.

APARICION DE VARIOS CASOS DE TIFUS

Oviedo.—Comunican del pueblo de Coaña de esta provincia, haberse registrado algunos casos de epidemia tífica que tienen alarmado al vecindario.

El gobernador civil en vista de tales noticias, ha dispuesto que el inspector provincial de Sanidad se traslade a dicho pueblo al objeto de poner en vigor las medidas oportunas para abortar la propagación del mal.

CONTINUA SU LABOR EL CONGRESO NACIONAL DEL TRABAJO DE ANDALUCIA Y EXTREMADURA.

Sevilla.—Durante el día de hoy ha continuado sus tareas el Congreso Nacional del Trabajo de Andalucía y Extremadura.

Se trató el problema agrario, aprobándose el dictamen en virtud del cual se rechaza la parcelación de tierras, considerando que el proyecto agrario de la Comisión Parlamentaria correspondiente, tiene preparado para elevarlo a la Cámara es un paliativo que no da verdadera y franca solución al problema.

La Asamblea se pronunció contra el jurado mixto rural, considerándole incapaz para entender en las bases de trabajo.

También se trató de los latifundios, proponiéndose entregar a los municipios de los que se expropien y que estén éstos bajo el control de los sindicatos.

Asimismo se acordó la celebración de un pleno en Madrid de la Federación Nacional de Industrias del Campo para determinar la actitud a adoptar referente a la proyectada reforma agraria.

Extranjero

ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN INGLATERRA

Londres.—El importante periódico londinenses "The Thimes", anuncia que las noticias recibidas en los principales centros industriales acusan que las actividades en los mismos se acentúan en forma no registrada desde hace varios años, especialmente en los grandes astilleros que reciben numerosos pedidos de nueocupación de varios miles de obreros y lo cual contribuirá a la disminución de parados.

LAVAL A BORDO DEL "ISLE DE FRANCE"

París—Las noticias recibidas dicen que a bordo del trasatlántico "Isle de France" ha reunido al Presidente del Consejo de ministros, señor Laval, esta mañana en su camarote a los peritos al objeto de tratar de la preparación en las mejores condiciones posibles la entrevista que dicho señor ha de celebrar en los Estados Unidos con el presidente de Norte América señor Hoover.

La travesía se efectuará en excelentes condiciones y con un tiempo magnífico.

EL VUELO DEL CONDE ZEPELIN

Friedishazen.—El dirigible alemán "Conde de Zepelín", a las doce y veinte de hoy, hora de la Europa Central, se encontraba a 40'08 de latitud Norte y 1'4 de longitud Este, volando sin novedad con rumbo a las islas Baleares.

COLISIONES SANGRIENTAS EN BERLIN

Berlín.—A consecuencia de la celebración del Congreso Nacional socialista que viene verificándose en Brunvish, se produjeron algunas colisiones sangrientas.

Esta tarde han sido admitidas en el hospital de esta localidad, doce personas heridas, y creyéndose que el número de heridos en la refriega ha sido superior a esta cifra, pero que han sido curados en sus casas.

Los hitlerianos han efectuado, con varios obreros, una excursión por varios extremos de la capital, habiendo intervenido la policía para dispersar a los manifestantes.

—La federación local del partido socialista y los sindicatos libres, han dirigido sendos telegramas de protesta al ministro del Interior del Reig.

LOS FUTBOLISTAS INGLESES VENCEN A LOS DE IRLANDA

Belfast.—En un partido internacional de fútbol, celebrado en el Stadium de esta localidad, entre los equipos de Inglaterra e Irlanda, han vencido los primeros por seis tantos a dos.

NUEVA INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO JAPONES A SU EMBAJADOR EN PARIS

Tokio.—En las nuevas instrucción del Gobierno Japonés a su embajador en París, se hace constar que dicho Gobierno antes de decidir su actitud en el asunto de las invitaciones hechas a los Estados Unidos por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, desea el estudio de ciertos puntos, por ejemplo: la legalidad de las decisiones tomadas por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

EL FALLO DEL JURADO CALIFICADOR PARA LA ELECCION DE UN FARO A CRISTOBAL COLON

Río de Janeiro.—El Jurado calificador para los proyectos presentados para la elección de un faro a Cristóbal Colón, ha sido el siguiente:

Primer premio, al inglés Kleave; segundo, a los señores Nelson y Lynch, de Méjico; tercero, a los señores Vaquero, Palacios y Moya Blanco, españoles; cuarto, al grupo francés Lecherd.

UN IMPORTANTE ACTO EN LA ACADEMIA GAYA DE PARIS. - ASISTE EL EMBAJADOR DE ESPAÑA.

París.—En la Academia Gaya de esta capital, donde se halla instalado el Instituto de Lengua y Literatura española y Lenguas en general creada en París el 1904 y patrocinada por el Estado español, se han inaugurado hoy los nuevos locales en el Boulevard de los Italianos.

La presidencia del acto estaba formada por el embajador de España señor Dánvila, y don José Gaya, director de la Academia.

Se abrió el acto dirigiendo un saludo a los presentes.

El doctor Darling, alumno que fué de la Academia, presentó al licenciado en letras Marcelo Gaya, que pronunció, una conferencia brillantísima.

Asistieron también todo el personal de la embajada y del consulado, director de la misión española, representantes de la Cámara de Comercio, presidente del Comité del Fomento Catalán y numerosas personalidades francesas y españolas.

Por los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

EL PRESIDENTE RECIBE A LOS PERIODISTAS, MANIFESTANNDOLES SOBRE LAS HUELGA DE FERROVIARIOS ANDALUCES QUE HABIAN SALIDO SOLDADOS PARA SEVILLA

Cerca de las doce de la mañana llegó a su despacho de la Presidencia, el señor Azaña, manifestando a los periodistas que le interrogaron, que tenía anunciada varias visitas, y entre ellas la del embajador de Francia.

El señor Azaña salió de su despacho cerca de las dos de la tarde, y al ser interrogado por los periodistas, dijo que no tenía nada que manifestarles, pues sólo se había dedicado durante un grán rato a recibir visitas y éstas carecían de importancia.

Agregó que con motivo de la huelga del personal de los ferrocarriles andaluces, habían salido para Sevilla y Cádi doscientos cincuenta soldados del regimiento de Telégrafos, y trescientos de Ingenieros militares, para prestar servicio.

Terminó diciendo el presidente que había estado a visitarle el embajador de Francia, y que esta entrevista había sido muy cordial.

ESTADO

EL SEÑOR LERROUX MARCHA A SANTANDER

El ministro de Estado, señor Lerroux, no asistió ayer a su despacho del Ministerio, por haber marchado a primera hora de la mañana a Santander.

Al señor Leroux le acompañan en su viaje varios amigos y correligionarios, y siendo el objeto del viaje a aquella capital el tomar parte en un acto público qu se celebrará en aqulla plaza de toros en la mañana del domingo.

El ministro se propone regresar a Madrid el lunes por la mañana para poder asisti al Consejo de ministros que se celebrará en ese día.

HACIENDA

EL SEÑOR PRIETO RECIBIO A LA COMISION QUE ENTIENDE SOBRE TODO LO REFERNTE AL DECRETO DE LOS DOBLES

El ministro de Hacienda, señor Prieto, llegó a su despacho oficial del ministerio a la hora de costumbre, manifestando a los informadores que no tenía novedad alguna que comunicarles.

Solamente—dijo—he recibido a la junta que se designó para entender en todo lo relacionado con el decreto sobre la dobles, que le estuvo hablando de diversos asuntos relacionados con esta cuestión.

gregó, que también había recibido la visita de varios diputados a Cortes y otras personas.

TRABAJO

EL SEÑOR LARGO CABALLERO RECIBE VARIAS VISITAS

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas, manifestó que le había visitado algunos diputados a Cortes y otras varias personas.

Agregó que también le había estado visitando una comisión del Sindicato Nacional de la Banca Oficial, que fué para manifestarles que según parecía el Banco de España, tiene el propósito de reformar la Caja de pensiones de empleados de Banca.

Dijo también, refiriéndose a este asunto, que había contestado a la Comisión, que el rumor carecía de fundamento, pues no se había pensado en semejante cosa.

FOMENTO

EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA DE LA HUELGA DE FERROVIARIOS ANDALUCES

El señor Albornoz recibió a los periodistas en su despacho del Ministerio manifestándole que había dado comieszo la huelga ferroviaria de los ferrocarriles andaluces

—Los servicios—agregó el ministro— se vienen efectuando conmo ustedes saben, por soldados pertenecientes al regimiento de Ingenieros mandados a Sevilla y Cádiz con objeto de no desatender estos servicios

Además agregó el señor Albornoz, prestan cooperación a los soldados algunos empleados de oficinas de la Compañía en Sevilla y Córdoba, que no han secundado la huelga.

Manifestó igualmente el ministro que los trabajadores hoy en huelga, no estaban contentos con la forma en que se llevaba ésta; dijo esto refiriéndosee a noticias que tenía de Granada.

Agregó que la huelga se había extendido también a Almería y a Huelva, pero que ésta no revestía carácter de gravedad.

Finalmente terminó el señor Albornoz, expresando que el Gobierno se ocupa con todo detenimiento de lo referente a este asunto al que él creía conseguiría dársele una solución satisfactoria.

EN GUERRA

EL SEÑOR AZAÑAS HABLA CON LOS PERIODISTAS - DICE QUE HAN SIDO ENVIADAS A SEVILLA Y CADIZ FUERZAS DE INGENIEROS MILITARES

El ministro de la Guerra y jefe del Gobierno señor Azaña, desde las nueve de la mañana se encontraba en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, dedicándose con el subsecretario al despacho de asuntos pendientes.

Cerca de las doce de la mañana recibió a los informadores, a los que comunicó que había recibido la visita del general inspector de las fuerzas militares de la primera división señor Queipo de Llano, así como también las del subdirector de la Guardia civil y de varios jefes y oficiales.

Por último manifestó a los informadores que se marchaba a la Presidencia y que no tenía otra novedad que manifestar, a no ser que como ya sabían la de haber salido para Sevilla y Cádiz fuerzas del regimiento de Ingenieros con motivo de la huelga de los ferroviarios andaluces.

Deportes

PAULINO UZCUDUM SE ENFRENTARA CON PRIMO CARNERA

París.—Por los círculos deportivos parisienses corre con insistencia rumores contradictorios sobre determinadas intenciones del púgil italiano Primo Carnera.

Parece ser que éste se enfrentará con el boxeador español Paulino Uzcundum, el día 3 de noviembre próximo; no se sabe si en España o en París.

La noticia no ha tenido confirmación.

INGLATERRA VENCE A FRANCIA

Londres.—En un partido de vater polo en que tomaron parte los equipos de Francia e Ingalaterra ganaron los ingleses por siete tantos contra tres.

El tiempo

Observaciones facilitadas po rel Observatorio de Marina, el día 17 del actual, a las 13 horas:

Barómetro, 764'74.
Temperatura a la sombra, 22'7.
Viento: Fuerza, flojito.
Dirección, W. S. N.
Estado del cielo, nuboso.
Idem del mar, llana.
Humedad relativa, 70 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 24'2.
Mínima, 16'3.
Máxima al sol, 33'6.
Cantidad de lluvia caída. 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, cubierto.
Mañana, nuboso.
Tarde, casi despejado.
Noche, ídem.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Puede darse por terminada la llamada huelga general en Cádiz

Y sólo queda alguna inquietud justificada por el desequilibrio general presente

Resumen de la jornada de ayer

Puede darse por terminada la inexactamente denominada huelga general en nuestra ciudad, pues en ningún momento, desde su iniciacin, acudieron al paro todos los obreros de la capital.

Ayer reanudarn el trabajo los obreros del Astillero, Fábrica de Tabacos, Vías y Obras Municipales, carga y descarga del muelle, Lonja del Pescado y algunos diversos oficios.

Los operarios de los talleres de la Aeronáutica holgaron, pero se cree que volverán al trabajo el próximo lunes.

Los mercados, totamente abastecidos, cuidando de ello el concejal delegado de estos servicios, señor Corripio.

Ante la justa amenaza del Alcalde, de retirar las licencias a los taxis que no acudieran a sus paradas respectivas, éstos acudieron por la mañana a sus puestos, aunque después se retiraron, por temor a agresiones. Horas después regresaron a sus puntos.

Los tranvías entre Cádiz y San Fernando, los ómnibus que hacen este recorrido y los autobuses urbanos, circularon custodiados por fuerzas del Ejército los primeros y de la benemérita los demás.

También realizaron el servicio ordinario los ómnibus de viajeros a Jerez, Chiclana, Sevilla, Sanlúcar y otros pueblos de la provincia.

Sin embargo, no faltaron coacciones.

Se intentó parar a los obreros de la Eureka y Panificadora Castro.

Por esto último fué detenido Andrés Rodríguez Mancheño, de veinticinco años de edad.

Cerca de las once de la mañana, un tranvía de los que hacen el servicio al Balneario fué apedreado por un grupo de mozalbetes en la calle Plocia, respondiendo con los disparos de sus fusiles los soldados que custodiaban el coche.

No hubo desgracias que lamentar.

Un "guapo" de los que huían tuvo el "buen gusto" de aplicar un puntapie, derribándolo, a un infeliz basurero, Domingo Munín Pereira, que se encontraba cumpliendo con su deber.

Fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde se le curó de contusiones.

Los comercios estuvieron abiertos, pero como el día anterior, con precauciones.

La fuerza pública sigue patrullando por las calles y custodiando los edificios públicos.

En algunas azoteas del barrio de Santa María colocáronse algunas parejas de la Guardia Civil, pero solamente como medida de previsión.

En fin: la vida local se desenvolvió ayer normalmente, y es de creer, y nosotros así lo esperamos, que el próximo lunes haya desaparecido toda inquietud y todo recobre su tranquilidad ordinaria.

DE LA HUELGA FERROVIARIA

Tal y como se había acordado, a las cero y un minuto de ayer se inició la huelga ferroviaria en la Estación de Cádiz.

Obreros y empleados abandonaron sus respectivos puestos en medio del mayor orden.

Desde el día anterior se encontraban en Cádiz fuerzas de Ingenieros para ir sosteniendo el tráfico.

El correo de la mañana salió a su hora, conducido por el jefe de maquinistas de la Compañía, señor Lima, auxiliado por el sargento de Ingenieros, Justo Sánchez. De jefe de tren actuaba el subinspector señor Caracuel, y de interventor de ruta, el inspector de contabilidad, señor Cepes.

Este personal servirá el tren correo que llega a Cádiz a las diez de la noche.

Los servicios de Estación los verificaban soldados de Ingenieros, a las órdenes del jefe de aquélla don Ignacio Llanos, con quien colabora el interventor del Estado, señor Rendón.

Parece que el pensamiento de los huelguistas es que no se permita ningún acto de sabotaje, y en el momento en que intervengan elementos extraños, darán por terminada la huelga, reintegrándose al trabajo.

Se sabe que por carecerse de personal necesario no salió de Algeciras el rápido a Bobadilla.

A ruego de los firmantes publicamos el siguiente escrito:

A las 0,01 del día 17 empezó la huelga en toda la red de Andaluces. Todos los ferroviarios como un sólo hombre abandonaron el trabajo a la citada hora.

Estos abnegados obreros, inducidos por el hambre que constante y perenne pulula por el interior de sus modestos hogares, enloquecidos viendo a sus hijos encueros, descalzos, sus esposas con las mejillas sombreadas por la anemia, no han titubeado en poner el grito ener-

vador en lo más alto del universo social.

Las Compañías (clase capitalista), desoyendo sus justos clamores, sus tan añejas querellas, para justificarse, no ponen reparo alguno en lanzarlos a un movimiento en el que ella será la que lleve la peor parte, puesto que estos sufridos agentes están dispuestos a llegar donde sea preciso para arrancarle ese pedazo de pan que mitigue en algo el hambre y miseria que desde tantos años vienen padeciendo.

No bastan quejas ni lamentos, ni la prudencia ni el ahinco, con los que tan resignadamente manejan los millones, sin temor al frío ni a la lluvia, las malas noches, mal comido y peor vestidos y maltratados por sus superiores cuando erróneamente cometen alguna imprudencia por ofuscación debido a tantos vejámenes de que son objeto; todo, todo ello no es pagado con nada en el mundo.

—¡Esperad!, esperad!—nos dice el Gobierno.

—No podemos daros ese pan que pedís—dice la Compañía.

—¡Paciencia, cordura, sensatez, ecuanimidad, corrección, prudencia, orden —vuelve a repetir el Gobierno.

Cuando el estómago nos pida pan, le daremos todas esas dotes que nos aconsejan los Poderes constituídos; que al par que Compañías y opinión pública no han sabido recoger todas nuestras demandas, y conste que no son por vicio.

Ahí va el ejemplo:

¿Puede vivir un padre de familia con CINCO PESETAS, pagando de casa 1,50 y 1,75 de pan diarias, y los demás menesteres necesarios a la vida?

Podemos invitar al más insignificante de esos que tantos consejos nos dan, se les entregan las CINCO PESEAS y que nos demuestre si es posible la vida con esa miseria que percibimos como sobra de sus festines.

Indagad, escrutad, ejecutad ese ejemplo, y os convenceréis de la veracidad de estas mal pergeñadas líneas.

La opinión pública tiene la palabra.

La Comisión: J. Griñón, José Mallo, José Parra, José Ruiz, G. José Ruiz, F. Bellido, Alejandro Pérez, Tomás Márquez, Fernando Romero, Félix Ruiz, R. Rodríguez Moreno y Antonio Mera. (Todos ellos ferroviarios de esta residencia.)

Cádiz a 17 de octubre de 1931.

También recibimos el siguiente comunicado:

Sr. Director de LA INFORMACION:

Muy señor nuestro: Interesamos de usted la inserción de las adjuntas líneas en el periódico de su digna dirección.

Al transitar por la Estación de Segunda Aguada el ciudadano José García Pérez, vecino de Puntales, observó que de un vagón cargado de paja, depositado en la vía tercera, salía una gran humareda. Acto seguido puso el caso en conocimiento de los agentes de esta Compañía de Andaluces con residencia en dicha Estación, Miguel Ruiz Cobalea, Pedro R. Martín Arrebola y Miguel Velázquez Caballero, quienes en unión del citado individuo y el señor jefe de Estación, procedieron a la extinción del incendio, que ya tomaban grandes proporciones.

Lo que participamos a la opinión en general, estando dispuestos a denunciar todos aquellos actos que desdigan del orden y codura que siempre nos ha caracterizado.

Por los ferroviarios de Cádiz y Segunda Aguada de la Federación y del S. N. F.—Alejandro Pérez y Manuel Gordillo.

LA HUELGA GENERAL EN SAN FERNANDO

Aún, con menor apariencia de realidad que la jornada anterior, transcurrió el día de ayer, segundo de la huelga general organizada por la Confederación Nacional del Trabajo.

El aspecto general de la población, fué de completa normalidad, ya que fueron varios los gremios que reanudaron sus respectivos trabajos.

También, desde primera hora comenzaron a circular los tranvías y autobuses, y aunque no era de temer incidente alguno, dada que la tranquilidad era completa como precaución los primeros iban custodiados por dos soldados de Infantería del Regimiento de esta capital, y en los segundos viajaba una pareja de la Guardia civil.

La citada fuerza de Infantería, se trasladó a San Fernando en un servicio de especial de tranvía que al efecto salió de cocheras a las cuatro de la mañana.

Los comercios, cafés, etc., estuvieron abiertos durante las horas de costumbre, dando una mayor sensación de tranquilidad.

No obstante ello, continuó la vigilancia a cargo de buen número de parejas de la Guardia civil de infantería y caballería.

Los autos de servicio público, acudieron normalmente a sus paradas de ordinario.

Como consecuencia de la huelga de los ferrocarriles andaluces, no se recibió más prensa que el "A B C", de Sevilla, que fué transportado por un autobús que efectuó el servicio de aquella capital a Algeciras, y que con el fin de no dejar desatendida la venta de tan importante periódico, entragó a uno de los corresponsales de dicha empresa en la vecina ciudad de los ejemplares para la misma y para Cádiz.

De orden del señor Juez de instrucción y como consecuencia del sumario que dicha autoridad sigue, derivado de la clausura del local del Sindicato Unico de Trabajadores, han ingresado en el día de ayer en la cárcel de San Fernando, algunos de los elementos afiliados al mismo.

EN PUERTO REAL LA SITUACION MEJORA

El día ha transcurrido tranquilo, lo que demuestra que la situación en esta mejorado notablemente.

Rodríguez González, Miguel Alvarez, Vic-

Se sabe que ayer fueron detenidos José toriano García Gutiérrez, Manuel Ojeda Sánchez, José Luis Méndez García, José Moreno Vulcano y Emilio Sánchez Torres.

Continúan en huelga los obreros de Matagorda.

Juan Abelludo, herido ayer, mejora.

Los comercio están abiertos, el tráfico rodado es perfecto y parejas de la Guardia civil patrullan por la población.

Diputación provincial de Cádiz

CÉDULAS PERSONALES

AVISO

Al objeto de que todos los contribuyentes por cédulas personales conozcan los términos de la obligación en que se encuentran para proveerse de dicho documento, y no pueda alegarse ignorancia en ningún momento se hacen públicas las prevenciones de interés para los mismos, que figuran en la circular inserta en el Boletín Oficial de esta provincia de 13 del actual, y que son las siguientes:

"B) Los recaudadores antes de expedir la cédula al cabeza de familia le exigirá cuando éste sea tributario de la tarifa primera o cualquiera de sus familiares, una declaración jurada del sueldo, gratificación u obvenciones de cualquier índole que perciba; entidad, oficina o casa donde presta sus servicios y si es militar, el Cuerpo a que pertenece, graduación, sueldo y emolumentos que por cruces o cualquiera otra causa perciba. Si le correspondiera ser clasificado por la tarifa segunda, igual declaración relacionando los inmuebles e industrias que posea en el término o en cualquier otro punto del territorio español, exhibiendo los correspondientes recibos de contribución. Y si perteneciese tributar por la tarifa tercera acompañará a la citada declaración el contrato de inquilinato con el último recibo que será en el acto devuelto después de compulsados con los datos obrantes en la recaudación.

B) La cédula de transeúnte sólo puede expedirse a los efectos de la necesidad del momento, con los requisitos que determinan las RR. OO. de 2 de julio de 1895 y 29 de diciembre de 1902, y, por tanto, no evitará el procedimiento ejecutivo que contra el tenedor de ella siga la Recaudación del pueblo donde esté empadronado el contribuyente, por el descubierto que por tal concepto le resulte, anulándose la obtenida como transeúnte en el acto de expedírsele la que le pertenezca y sin perjuicio de la responsabilidad del Recaudador si aquélla fué entregada sin las formalidades reglamentarias.

D) Dispuestos por el apartado K) del Estatuto provincial y artículo 48 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925, la obligación ineludible del cabeza de famila de obtener al mismo tiempo que su cédula, la de su familiares y sirvientes, deberá tenerse esta disposición muy en cuenta por los señores recaudadores del Impuesto que, en ningún caso expedirán cédula al que resulte cabeza de familia, sin que por éste se hagan efectivas a la vez todas aquellas de que sea responsable.

Cuando estos cabezas de familias figuren en las relaciones qune presenten a los Recaudadores los habilitados, porque aquéllos sean perceptores de haberes del Estado, Provincia o Municipio, se exigirá igualmente para la expedición de las cédulas de los mismos, el abono simultáneo de las que correspondan a sus familiares y sirvientes.

L) En cumplimiento de lo que dispone el apartado cuarto del artículo 10 de la vigente Instrucción del Impuesto, los habilitados de las clases que perciben haberes del Estado, Provincio o Municipio, así como de cualesquiera Corporación o Entidad pública, deberán exigir a los preceptores la exhibición de su cédula personal, precisamente al abonarles las pagas dl primer mes de recaudación voluntaria, anotando en la nómina, al margen de la partida correspondiente del interesado, el número, fecha, tarifa y clase de la cédula respectiva.

Y habiéndose notado en algunas ocasiones, el incumplimiento de este precepto, o que la cédula exhibida no es la correspondiente al perceptor, esta Presidencia, una vez terminado el período voluntario de cobranza de cédulas, interesará de los Jefes de las Corporaciones y Entidades Públicas relación circunstanciada de las cédulas anotadas en las nóminas de cada Dependencia, y exigirá, en su caso, la responsabilidad conjunta al perceptor y habilitado, que ordena el dicho precepto legal.

M) No podrá expedirse cédulas personal por duplicado. Cuando por extravío u otras causas las reclamen los interesados, habrán de dirigirse a esta Presidencia en instancias extendidas en papel de 1'20 pesetas, clase octava, siempre que la cédula exceda del precio de 1'50 peestas y en papel del timbre de 0'15, clase novena cuando no exceda de dicha cantidad."

El período voluntario de cobranza comienza el martes, día 20, del corriente, en las oficinas recaudadoras de todos los pueblos de esta provincia y en la capital en las oficinas correspondientes de esta Excma. Diputación, habiéndose señalado para éstas las horas comprendidas entre las 16 y las 20 horas, todos los días laborables.

Dado lo avanzado de la época, se previene a todos en general que el día 19 de diciembre termina el período de referencia, y que, automáticamente, el día 20 quedan incursos en la penalidad equivalente al duplo de la cédula que le corresponda, mas el apremio reglamentario al incoarse el procedimiento ejecutivo aquellos contribuyentes que la obtuvieron dentro del mencionado período.

Los contribuyentes que no obtuvieren la cédula correspondiente a sus circunstancias, quedarán igualmente incursos en la penalidad establecida si, al hacerse la confrontación de las bases tributarias, resultara que hubieren omitido o falseado su declaración, siéndoles exigible la diferencia en las mismas condiciones que a los que no hubieren obtenido el documento voluntariamente.

Cádiz a 17 de octubre de 1931.—El Presidente, PEDRO ICARDI.

De Domingo a Domingo

Nada en el mundo es eterno.
Verdad absoluta y única
en lo antiguo y lo moderno.
Ya cayó el primer Gobierno
de la segunda República.

—

Don Niceto, noble y fiel,
cayó vencido en la lid,
sustituyéndolé el
Presidente del burdel
o Ateneo de Madrid.

—

También su encargo declina
Maura, que no lo prorroga
ni por caridad divina;
y el ministro de Marina
señor Casares Quiroga

—

sustituye a don Miguel
en su importante papel,
porque es natural que suba,
desempeñando el de aquél
un señor Giralt, de Cuba.

—

que entiende de navegar,
pues que vino a tierra hispánica
desde su cuna insular,
sabiendo en Química Orgánica
la mar, la mar, y la mar.

—

Con esta combinación,
obra de grande prudencia;
con tan leve variación
habida en la Presidencia,
Marina y Gobernación,

—

héte al segundo Gobierno
dispuesto a obrar sin tibieza,
a no ser dulce ni tierno,
y a no dejar, ¡voto al cuerno!,
a títere con cabeza.

—

Dispuesto a todo correr,
sea o no sea de agrado,
a separar, sin más ver,
a la Iglesia del Estado,
al hombre de la mujer;

—

al patriota escogido
de la patria en que ha nacido
y a la que dá nombre y gloria;
la hoja de hecho esclarecido
del gran libro de la Historia;

—

a separar la creencia
del fondo del corazón;
y a dar muerte a la existencia
separando a la conciencia
de la mente y la razón;

—

a construir con pasiones,
hijas de torpes conjuras,
no empresa de altos varones,
el Código de las puras
y grandes contradicciones;

—

Constitución que, en verdad,
es, por obra de falacia,
atentado a la igualdad,
mentís de la democracia,
hurto de la libertad.

En el día de la Raza,
por radiotelegrafía,
se habló bien y largo con
la República Argentina.
Como es de suponer
no hablé yo ni mi tía,
ni mi alcalde, ni siquiera
mis diputados. Son chicas
tales personalidades
para una empresa tan digna,
tan elevada, tan noble,
tan sublime y tan magnífica.
Habló lo mejor de España;
y como de madre a hija
habló una mujer (no madre
por cuanto que es señorita);
habló Clara Campoamor,
diputada y polemista,
y habló claro, muy clarito,
del ideario que hervía
en la mujer española,
que ya por fortuna iba
a la cabeza de todas
las actividades físicas,
y que alumbraba, que es cosa
que los hombres no podían
aunque faroleros fueran
y amigos de la bebida;
y que ella, nacida en cueros,
con su trabajo se había
granjeado un modesto haber
de veinte mil pesetillas,
lo que no hubiera logrado
encerrada en la cocina,
ni dedicada a quehaceres
muy propios de la familia,
ni educando a sus hijitos
que hasta ahora no los tenía.
Habló luego Soriano
que hizo una oración sentida,
cuajada de sal y gracia,
de esa su gracia tan fina.
¡Aun se está riendo de él
la República Argentina!
Se conectó con Valencia
y habló de Pedagogía
Marcelino; de las miles
de escuelas que en breves días
estarían funcionando
en España y en sus islas,
todas láicas por supuesto.
¡Es natural, alma mía!
Se conectó de segunda
con Barcelona, que es silla
un poco desvencijada
de Maciá; ya allí, encogida
la pierna por los dolores
de la fractura maldita,
charló Franco, recordando
de lo inmenso de su dicha
de posar entre argentinos,
y de cuando una argentina
dislocada por su vuelo
le dió un beso en las mejillas;
beso que ahora es muy seguro
que no lo recibiría
porque el aeronáuta huele
a Sanatorio y botica,
y estos olores repugnan
a la clase femenina.
Lástima que por la radio
no hubiera hablado ese día
uno que vende aquí "El Loco",
periódico de Sevilla,
y que sólo pregonando
tanto entusiasma y fascina,
que tras de él siempre se escucha
entre la gente sencilla:
"Loco, loco! Loco, loco!
cógele el... diario, niña".

Las huelgas por las señales
siguen sus cursos normales.
El hambre se enseñorea
por todas las capitales,
por la ciudad y la aldea.

—

Hoy, según lo que se vé,
en diálogos hablados
no hay que decir: "Pare usté".
Porque hoy todos son parados
desde la cabeza al pie.

—

Mas son minucias menores
que no importan fá ni fú.
Saben ustedes, señores,
que España es una República de trabajadores.

¿Y qué hay del Ayuntamiento?
No sabe usted lo que siento
este silencio profundo.
Su actuación nula presiento
que me arranca de este mundo.

—

Esto es extraordinario.
Se van pasando semanas,
y pese a extraño ideario
musiquean las campanas
en lo alto del campanario.

—

La Banda municipal
sigue dando sus funciones
con aplauso general.
Culminan las ovaciones
a la "troupe" musical.

—

Y pese a todos deseos
la edificación ansiada
de Maternidad, parada
por causa de unos sondeos.
¡Como quien no dice nada!

... ...

El alcalde está en Madrid;
de Madrid vino Silván.

... ...

Municipio, municipio,
"déjame vivir en paz".
"No me mates, no me mates".
Házlo así por caridad.
Mira que tenerte a tí
es, poco menos o más,
como "aquel que tiene un tío
en la ciudad de Alcalá",
que, según dice la copla,
"ni tiene tío, ni ná".

ENRIQUE JULIA HUBERT

Audiencia

JUICIOS PARA EL LUNES

Arcos.—Robo.— Manuel Díaz Contreras.

Abogado, señor Diez-Velasco y procurador, señor Lepiani.

CALVO



Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LAS OBRAS DEL PANTANO DE GUADALCACIN

En las oficinas del Pantano ya se ha cibido el libramiento de las cincuenta- il pesetas consignadas en el actual ejer- cio económico, para dichas obras, según cíamos en la crónica de hace unos as.

Dicha cantidad será destinada para ecutar las obras del trozo quince de los nales, que se harán por administración.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Ayer mañana, en la carretera de San- car, volcó un automóvil, que, proceden- e de Ronda, se dirigía a la primera po- lación.

Resultaron heridos sus ocupantes, que ran el chófer, Salvador Castilla Jimé- ez, de 19 años, domiciliado en Ronda, alle Molino, 10, y Antonio Ruiz Romero, le 36 años, vecino de Sanlúcar.

Al primero se le apreciaron las siguien- es lesiones: heridas incisas en los dedos ulgar, índice y medio de la mano dere- ha, antebrazo izquierdo, cara y herida ontusa en el frontal, de pronóstico leve, al segundo, fractura del cúbito y radio zquierdos, por su tercio inferior, contu- iones y erosiones en el codo izquierdo, rave.

Ambos heridos fueron asistidos en la asa de Socorro del Hospital, por el doc- or Olavarrieta.

VIDA SOCIETARIA

Ayer, 15, celebró una reunión la Jun- a directiva de la Unión de Empleados de Escritorio en la que se trató entre otros asuntos de la admisión de nuevos socios.

La Asociación Sindical de Albañiles, Peones y similares ha dirigido el siguien- te escrito a la Alcaldía de esta Ciudad.

Sr. Alcalde Presidente del Excelentí- simo Ayuntamiento:

E/E

En reunión celebrada por los compo- nentes del Alcantarillado y pavimenta- ción afectos a la Asociación Sindical de Albañiles, Peones y similares, el martes 13 del que cursa, se tomaron acuerdos re- lacionados con la presentación de de- nuncias injustificadas e incomprobables, por individuos insolventes pertenecien- tes a la Sociedad "La Constructora" y considerando que toda dilación que no se pueda justificar cae de lleno en las sanciones del Código Civil, esta organiza- ción pie a V. S. con el mayor respeto, cumpla el ineludible deber de llevar a los Tribunales a dichos denunciantes por farsantes y calumniadores, puesto que el secreto confidencial nos veda el co- nocerlos y poder enjuiciarlos por cuenta de esta organización.

Además, esta Sección de Alcantarillado y Pavimentación, cree de necesidad hacer constar que los denunciantes a que antes se hace mención, son trabajadores de ese Excmo. Ayuntamiento, y que abandonan todo cumplimiento del deber, puesto que se dedican a requisar las obras de Al- cantarillado y Pavimentación en otros ta- lleres en horas laborables, irrogando un gran perjuicio de obra y dinero a ese Excmo. Ayuntamiento.

Esta noche tienen anunciada una reu- nión los afiliados a la Sociedad redactora del anterior escrito. También celebran junta los albañiles asociados en "La Constructora" afiliados a la U. G. T.

A las doce y media, celebran junta ge- neral ordinaria los camareros. A las cin- co los Panaderos y a las ocho, los Arrum- badores, Constructores de Calzado. Cons- tructores de carros, Constructores de en- vases de madera. A las nueve y media los ferroviarios.

Ayer y en reunión que tuvieron los Vi- ticultores, quedaron enterados de la for- ma en que las bases de trabajo por ellos presentadas, han sido aceptadas por los patronos, acordando estar conformes con la solución propuesta por estos, excepto la base referente a jornales que no se ajusta a las aspiraciones de los obreros. En su virtud, se nombró una comisión para que pacte con los patronos unas nuevas bases.

Los presidentes de todas las sociedades obreras, celebraron ayer una reunión en la que se trató de la organización del trabajo de la mujer, acordándose celebrar en breve un acto público, en el que to- mara parte la propagandista Luz García.

AYUNTAMIENTO

En las Casas Consistoriales se reunió la Comisión de Beneficencia y los pro- pietarios afectos por el camino vecinal de Lebrija.

CARNET DEL REPORTER

Marchó a Madrid el Marqués de Casa Pavón, y los señores de Rodríguez de Campomanes.

BODA

En la Iglesia parroquial de San Mar- cos, ayer, día de Santa Teresa, contraje- ron matrimonio a las once de la mañana, la bella señorita María Teresa Sánchez Hernández y el capitán de Intervencio- nes militares don Ramón González del Saz.

Bendijo la unión matrimonial nuestro querido amigo el joven presbítero don Manuel Palacios Muñoz, quien ofició la misa de velaciones con asistencia del se- ñor cura castrense de esta plaza don Manuel Becerra Fernández, dirigiendo a los contrayentes una sentida plática. En representación del Juzgado asistió el le- trado de este Colegio y Abogado consul- tor del Excmo. Ayuntamiento, don Mo- desto Marín Ruiz.

Firmaron el acta en concepto de tes- tigos don Antonio Martín Gamero, don Manuel Beardo, don Antonio y don Car- melo González de Sanz don Antonio Gar- cía Rodríguez, don Alvaro y don Eduar- do Sánchez y don Manuel Pérez Flores.

Los numerosos invitados, una vez ter- minada la ceremonia, fueron obsequiados con un lunch espléndido en el Hotel "Los Cisnes".

Los ya señores de González Sanz, mar- charon en "auto" de su propiedad a Se- villa y Madrid, donde fijarán su resi- dencia.

TELEGRAMA DE PROTESTA

La unión de derechas independientes, ha dirigido los siguientes telegramas al Gobierno y a las Cortes:

"Presidente Gobierno República y Pre- sidente Cortes Constituyentes.

Madrid.

Unión derechas indepedientes, legal- mente constituída en Jerez Frontera, consignan su más sentida protesta por aprobación artículos tres y veinticuatro proyecto constitucional, disposiciones por cuya modificación habrá de luchar esta entidad con el mayor esfuerzo, utilizan- do cuantos medios le autoricen las leyes. Presidente, Carlos Rivero Gordon".

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

PRIMERA COMUNION

En la iglesia parroquial de Nuestra Se- ñora de los Milagros, ha hecho su pri- mera Comunión la monísima niña Ma- ría Magdalena Osborne Jiménez.

Reciba nuestra felicitación la nueva comulgante, como asimismo su distin- guida familia.

NUEVO CRISTIANO

En la iglesia parroquial de San Joaquín ha sido bautizado el niño dado a luz, re- cientemente, por la señora doña María Teresa López, de Fernández de la Puer- ta (don José).

Actuó en la ceremonia el cura párroco, don Salvador Martín Rodríguez, quien impuso al dicho niño los nombres de José Ramón de la Santísima Trinidad, siendo apadrinado por la señorita María Menjívar Quirós y su hermano Emilio.

Deseamos al nuevo cristiano larga vi- da colmada de venturas.

CINE SONORO

Ha sido puesto en la pantalla, en este teatro, el superfilm sonoro "El Valiente", drama de inmensa emoción, no pudiendo ocultar los concurrentes la que algunas de las escenas le causaban.

Está anunciada la linda producción, ya conocida en ésta, "El Desfile del Amor", y los estrenos de las tituladas "Ladrón de Amor", "¿Hombres o Diablos?" y "Horizontes nuevos".

ENFERMO

Ha sufrido un ataque de parálisis nues- tro muy apreciable convecino el acre- ditado industrial don Fernando Tendero Gallego.

Mucho celebraremos la más completa y rápida curación de dicho enfermo.

VIAJEROS

Fueron a Rota don Carlos J. del Cu- villo y don Jacinto Cossi.

—A Cádiz, don Eduardo Ruiz Golluri y don Francisco Dosal.

CORRESPONSAL.

De Chiclana

EN EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento celebró sesión ex- traordinaria, al objeto de designar a los concejales que han de formar la Comi- sión Municipal Rural.

HUELGA

Para el lunes tienen anunciada en esta ciudad la huelga general, en solidaridad don Cádiz, San Fernando y Puerto Real.

APERTURA

Hoy domingo tendrá lugar en ésta, la apertura de un establecimiento de be- bidas titulado "Cervecería Española" propiedad de nuestro apreciable amigo don Ricardo Martín Amaro.

HERIDO

Ha sido asistido en la Casa de Soco- rro, Benito Cieza Sánchez, con domici- lio en la calle San Antonio número 12, de luxación en la articulación metacar- piana del dedo purgal de la mano dere- cha, casual.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

A INGLATERRA

Cumplido el compromiso contraído con la Sociedad Española de Construcción Naval, para prestar sus servicios en estos talleres de la citada entidad, marchó a Inglaterra el experto ingeniero de dicha nacionalidad Mr. Henri Wattson.

JUEZ SUPLENTE

Tomó posesión del cargo de Juez mu- nicipal suplente, nuestro estimado amigo don Antonio Navarro.

SUFRAGIOS

En la iglesia parroquial castrense, se celebró en la mañana de ayer solemne funeral por el alma del capitán de la Guardia civil, don José María de la He- rrán y García de la Vega, recientemente fallecido.

Asistieron sus familiares y muchas de las amistades de tan respetables y distin guidos convecinos.

DE FUTBOL

Mañana domingo se celebrará un par- tido de fútbol, entre los equipos "Atlé- thic F. C." y el "Excelsior F. C.", éste de reciente formación.

NEGROLOGIA

Ha dejado de existir la señora doña Antonia Pérez Caro, esposa del conoci- do industrial don Antonio Román.

Su sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo.

JEFE DE LA BASE NAVAL

Regresó de Madrid, el vicealmirante jefe de la Base Naval principal, don Ma- nuel Fernández Almeyda, acompañado de su ayudante personal don Nicolás Piñe- ro Boonet.

CEDULAS PERSONALES

El próximo día veinte, comienza el pla- zo de adquisición de cédulas personales, corresponodientes a esta población.

DESTINO

Para el mando del sumergible "B-5", ha sido designado el teniente de navío don Carlos Laulhé.

PUBLICACION INTERESANTE

Agradecemos el envío de la interesante obrita publicada por nuestro respetable convecino don Joaquín Barrios Chilla, titulada "Algunos recuerdos internos de medio siglo", que dedica a los condesta- bles y demás cuerpos subalternos de la Armada.

EL CORRESPONSAL.

Ocurrencias locales

LESIONADO

José Guerrero Ariñana de 11 años, con domicilio Santa María número 6, fué asis tido en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa en el labio supe- rior, con pérdida de medio incisivo, que en la Avenida Pablo Iglesias le causó el de 13 años Felipe Gómez Catalán con domicilio en Jabonería número 4.

DENUNCIA

Angeles Mora Sánchez, con domicilio en Carmen número 12, se personó ante los serenos denunciando a Ramón Cabeza Cano, porque en estado de embriaguez le había maltratado de obras, promoviendo un fuerte escándalo.

Dicho individuo también insultó a los citados funcionarios.

Función a beneficio del Montepío de la Asociación de Funcionarios provinciales

Se encuentra casi ultimado el progra- ma para este festival, en el que se pon- drá en escena la bonita comedia "Los Chatos", original de Muñoz Seca y Pé- rez Fernández, en la que se estrenarán tres preciosas decoraciones del reputado escenómagrafo amigo nuestro y paisano don Manuel Sancho.

La Comisión organizadora estuvo vi- sitando a los señores Campe y Hervía, los que han ofrecido facilitar para la escena el mobiliario y demás efectos ne- cesarios, preparándose un sorprendente "Fin de Fiesta", para el que se gestiona que tomen parte en él valiosos elementos de esta localidad, siendo amenizado el espectáculo por nuestra brillante Banda Muncipal, cedida a este efecto por nues- tro Excmo. Ayuntamiento.

Aún no se ha señalado fecha para esta función, aunque es muy posible que sea en los últimos días del mes actual o en los primeros de noviembre próximo, ha- biendo empezado el reparto de locali- dades a domicilio, que a juzgar por las localidades aceptadas, ha de tener un buen acogimiento, al igual que en años anteriores.

Diputación Provincial

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comiión Gestora de la Diputación Provincial el miércoles 21 de octubre a las diez y ocho horas:

Expediente sobre movimiento de alber- gados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Instancia en que se solicita autoriza- ción para hacer prácticas de practicante en el Hospital Mora Provincial.

Expediente sobre cambio de motores en el Hospicio de Jerez de la Frontera, y de lámparas para rayos ultra-violeta en la Casa de Expósitos de dicha ciu- dad.

Idem referente a plantaciones en los alrededores de la Casa Matriz de Ex- pósitos.

Relación de gastos ocasionados en la confección de proyectos de caminos ve- cinales.

Expediente sobre asignación de ma- terial de la Junta Provincial de Sani- dad.

Idem relativo a transferencia en el presupuesto parcial del Hospicio de Je- rez.

Idem relacionado con cédulas perso- nales.

Idem sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos de Beneficencia Provincial.

Instancia del presidente de la Asocia- ción Profesional de Estudiantes de Me- dicina, solicitando subvención para sos- tenimiento de la Sociedad y fines cul- turales de la misma.

Expediente relativo al segundo refor- mado del proyecto del camino vecinal de Jerez por el Barroso, a la carretera de Sanlúcar a Trebujena, frente a Mon- teagudo.

Instancia de don José Rodríguez Gal- ván, solicitando subvención para viajes al objeto de realizar estudios del Ma- gisterio.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fue- ron asistidas las siguientes personas:

Manuel Barreiro con domicilio en Al- varez Cabrera número 19, de herida con- tusa y erosiones en el dorso de la mano derecha.

—Rosario Chicales, San Bernardo nú- mero 15, de herida incisa de dos centí- metros en el dorso de la mano derecha, casual.

—José Guerrero, que habita Santa Ma- ría número 6, de contusión en la región labial superior, con pérdida de medio in- cisivo que le fué inferida en el campo del Sur.

—Dolores Ramos, con domicilio Solano número 18, de herida contusa en la cara exterior de la pierna derecha.

—María Pérez, de contusión con hema- toma en el dorso de la mano derecha, casual.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Un gemido general contestó a esta súplica y a una todos los obreros, incluso Roque gritaron con ferviente petición.

¡Te lo pedimos, Dios mío!, sálvale...

* * *

Estaba terminando la Misa. La capilla de la Fábrica resul- taba pequeña para contener al auditorio, obrero en su casi tota- lidad.

Con los operarios estaban sus familias, hasta los pequeñitos habían acudido a la fiesta religiosa.

El altar se hallaba cuajado de flores y deslumbrador de lu- ces..., flores y luces traídas por los obreros que habían solicitado adornar la capilla.

En los rostros de todos se advertía regocijo verdadero. La nube sombría que amenazaba descargar y asolar la Fábrica lle- vándose al amo bueno, se había deshecho, al conjuro sin duda de tantas plegarias como por la salvación de José Manuel habían subido hasta el cielo. Un mes había estado entre la vida y la muerte. Un mes de agonía intensa para María Isabel, que con todo el cariño que le llenaba el alma y que había descubierto ante la idea de perder a José Manuel para siempre, cuidó del pobre herido, y con toda la solicitud de su corazón femenino veló al que por salvar a una obrera habíase expuesto a perecer destro- zado por la máquina. Hubo horas dolorosas, en las que el inge- niero, en su delirio, dió a conocer a su mujer la pena que llevaba dentro del alma por la frialdad de aquélla. Hobo horas más tarde de consuelo y gozo inmensos cuando, disipada la nube, rota la valla, los corazones de los dos esposos latieron al unísono y ben- dijeron al cielo que tal felicidad les otorgaba.

Y, al fín, la naturaleza fuerte de José Manuel, los cuidados de María Isabel y de su madre, cuya aflicción fácilmente se comprenderá, las oraciones de todos, principalmente, vencieron el mal..., y llegó el día en que la muerte se alejó del hogar de María Isabel y llegó luego el día en el que, en franca convale- cencia su marido, pudo renacer la paz y la alegría en su corazón.

La Misa a que habían asistido la mandaron decir en acción de gracias los obreros, sabedores de que sería el obsequio que más gustaría al amo, y a la señorita también, añadían riendo.

Terminada la ceremonia, durante la cual habían cantado varios obreros y obreras, ensayados por María Elena, quien avi- sada por María Isabel del accidente tomó el tren para ayudar a su amiga en momentos para ella de tanta zozobra y dolor, salieron todos al jardín, en el centro del cual se levantaba la capi- lla, rodeando con cariño y contento al amo, quien un poco pálido todavía, un mucho emocionado ante semejantes pruebas de afec- to, pero con su sonrisa simpática en los labios y apoyado en su mujer, que reía gozosa, saludaba a todos, apretaba con efusión las manos de todos besaba a los chiquillos y se veía apurado para contestar a cuantas cosas se le decían.

Recordaba la frase con que contestó a su madre cuando ésta, con angustia que del corazón le subió a los labios, le preguntó si sería feliz. "Lo seré, madre—había replicado la hija—, con la ayuda de Dios". ¿Lo era? Humanamente considerada, su vida no podía serlo más. Exteriormente todo era dicha. Veía a su madre gozosa, porque la promesa que se hiciera de no demostrar nunca el sacrificio aceptado, yendo al matrimonio con sólo indiferencia hacia el que pasaba a ser el compañero de su existencia, la cum- plía fielmente. Hubo días, hubo horas en que creyó que iba a ser traidora a esa promesa. Porque el corazón se le rebelaba, y pedía desahogo, compasión. Pero venció. Sólo el Señor y su confesor supieron la lucha, supieron la pena honda y secreta de esta alma nacida para querer con todas las delicadezas y todos los entu- siasmos. Al exterior nadie pudo darse cuenta de que en el hogar recién formado había un vacío, había una valla que, no por ser invisible a los ojos de las gentes, era menos penosa y difícil de romper y deshacer. Nadie, excepto José Manuel, al que no se le escapaba, precisamente porque él estaba tan enamorado, que María Isabel no le correspondía en la forma que él deseaba, con que él había soñado, a pesar de lo bueno que era, de que la más pequeña falta podía reprocharla, pero notando una frialdad que, por esfuerzos que la joven hacía, no podía del todo disimular, frialdad que era una espina cruel para el ingeniero, que calló, sin embargo, confiado en que llegaría el día en que el corazón de su mujer sería suyo por completo y guardando en lo más íntimo del suyo la amargura y desilusión que la actitud, la falta de com- penetración de su mujer con él le producían...

María Isabel habíase dado cuenta de esta desilusión; pero, si bien le dolía a ella el hacer sufrir a quien era tan bueno, tan bueno que ni siquiera se quejaba y se vengaba de este desvío e indiferencia con mayores atenciones y cariño, no podía mentir, no podía fingir; lloraba a solas, sufría, y con todas las ansias de su corazón pedía a Dios pusiese en el suyo ese amor que le faltaba y que había de hacer felices a dos seres que merecían serlo. La joven miró al reloj. Iban a dar las cinco. ¿Qué querría Roque? Sabía por Maruja que tenía a un chiquitín suyo enfer- mo..., tal vez una consulta. Solían fiarse los obreros, más que del médico, de los consejos de su joven ama.

Dieron las cinco. Poco después sonó el timbre, y segundos más tarde la doncella introducía en la habitación de la señora de Sánchez Rosales al obrero, a Roque, un hombretón de unos cuarenta años, de rostro un tanto despreciativo, de mirar alta- nero, pero en aquel momento suavizado, pues él, como todos, porque como todos habían tenido ocasión de experimentar los efectos de la bondad de María Isabel, doblegaba su orgullo y su antipatía hacia los que estaban más altos colocados que él, ante la que tenía como principal remedio para mejorar y aplacar los problemas sociales, el cariño, la ternura, el interés, el amor.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes. . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 18 Dom[ingo]



Hoy, apesar de ser domingo, no hay anunciado ningún espectáculo para divertirnos un poco, después de tantos malos ratos.

A no ser que algunos de nuestros diputados nos suelte esas declaraciones domingueras que acostumbran a publicar, para hacernos pasar un buen rato.

* * *

Se hablaba ayer de un periódico mañanero con ocho planas y edición nocturna con seis.

Es natural, que las ocho de la mañana no serían más que dos, porque se contaban con las seis de la tarde..., pero, así y todo lo celebramos.

¡Ya lo creo que lo celebramos!

Como que sería el mayor de nuestros éxitos.

* * *

¡Eureka! ¡Eureka!

¡Ya llegó la noticia! No han de ser todo penas.

Mucho tardó, ciertamente, pero... nunca es tarde si la dicha es buena.

No supongo, lector, que tengas nunca paciencia para leer la reseña de las sesiones, pero, ¡léela hoy!

El tablado de la Plaza de Mina será demolido.

¡Eureka! ¡Eureka!

¡Creí que no llegabas! Diremos, recordando al célebre Carreño, pero, al fin, llegó.

Si es preciso, voluntariamente acudiremos el lunes a comenzar la demolición y mientras pensaremos que para que esto se acordase, ha sido preciso que no estuviesen en el sillón presidencial ni el que fué ni el que es. ¿Pequeñeces? ¿Terquedades? ¿Tozadeces?

¡Señor Fabrellas, en vuestras ya históricas interinidades, habéis logrado algo bueno para Cádiz!

¡Señor Soria, bien, muy bien; tarde, pero bien!

* * *

Leemos:

"Cuando la Iglesia, rebasando los límites en que su actuación, dentro de la sociedad española, debió estar encerrada, intervenía directa e INDIRECTAMENTE en la política del país, cuando se SOLIDARIZABA con regímenes de tiranía e INMORALIDAD....."

No se crean nuestros lectores que lo copiado es de ninguna señorita diputada; no es de una ex candidata a la presidencia de una Academia de la localidad.

Creemos que conociendo estos detalles, los comentarios los harían muy mucho **mejor que nosotros,** los Quintero o Muñoz Seca.

A CUANTAS PERSONAS SE SUSCRIBAN DESDE MAÑANA A ESTE PERIODICO, SE LES SERVIRA GRATIS HASTA FIN DEL CORRIENTE MES



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

TORTILLA SOPLADA.—Se separan las claras de las yemas, batiendo ésta con la sal necesaria y bastante perejil. Se baten también las claras apunto de nieve.

Se pone la sartén con muy pequeña cantidad de manteca de cerdo.

En el momento de ir a servirla, olvidando que se han batido se procura que hagan las paces las claras con las yemas, y una vez que se han "juntado", se agita la pasta hasta que forme una masa homogénea y se hace la tortilla, sirviéndola seguidamente para que no baje.

No olvidar aquello de coger la sartén por el mango. No es hora aún de dar la vuelta a la tortilla. Paciencia, que todo llegará.

* * *

JUSTICIA NORTEAMERICANA

La señora Morton, esposa de un acaudalado comerciante de Chicago, compareció ante el juez de un distrito en calidad de demandante. Reclamaba a su cuñada 500.000 dólares. Parece ser que la cuñadita, maniobrando sobre el marido, había conseguido que éste abandonara a la señora Morton.

—¿Estima usted el amor de su esposo en 500.000 dólares?—le preguntó el juez.

—Sí, señor—respondió la dama.

Entonces el juez movió melancólicamente **la cabeza, y dijo:**

—Un amor tan poco sólido, un amor que no puede resistir a unos cuantos consejos pérfidos, un amor que cede a una mala tentación, no vale, ¡ni mucho menos! 500.000 dólares. Al contrario, señora; yo creo que debe usted considerarse dichosa por haberse desembarazado tan fácilmente de un marido que en tan poco la apreciaba.

Y el juez ha desestimado la demanda de la señora Morton.

* * *

LA VISTA DEL CIEGO

Con este título ha fundado en Vevey, Suiza, la señorita Doroty Nawison Eustis, un instituto de educación canina.

"La vista del ciego" es el perro; el perro, educado hasta el punto de que pueda servir de perfecto **lazarillo a los** inválidos que han perdido la posibilidad de ver por sí mismos. El perro es para el ciego guía, protector y amigo.

Según los estudios que se han llevado a cabo, los mejores perros guías son las hembras.

* * *

CHISTES

De actualidad:

El.—Hace un mes estaba usted comprometida con Valentín.

Ella.—Ciertamente; fué mi esposo sólo doce días. Nos divorciamos por incompatibilidad de marca de cigarrillos...

* * *

De vuelta de la escuela:

El padre.—¿Se dió cuenta el profesor de que yo te había ayudado a hacer tu deber?

El hijo.—No, pero me dijo que era imposible que yo sola hubiera puesto tantas faltas de ortografía.

Comandancia de Marina

EDICTO

Don Manuel Varela y Vázquez, Capitán de Fragata de la Armada, Comandante de Marina de esta provincia, Capitán de este Puerto y Director local de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas.

Hago saber: Que según me comunica en telegrama fecha de hoy el Ayudante de Marina del distrito del Puerto de Santa María, ha sido reparada la avería que sufrió la luz roja de la boya de fuera del canal de entrada a dicho puerto, quedando funcionando normalmente.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento y muy especialmente de los que navegan por el interior de esta bahía.

Dado en Cádiz a diez y siete de octubre de mil novecientos treinta y uno.—*Manuel Varela.*

* * *

El capitán del vapor "Marqués de Comillas", que llegará el próximo lunes o al amanecer del martes, conduce nueve individuos a disposición de dicha autoridad marítima.

* * *

El torpedero número 19, atracó al muelle número 2.

* * *

Ante esta Comandancia de Marina deberá comparecer para comunicarle un asunto de su interés, el fogonero José Ríos.

NUEVO DESTINO

Nuestro distinguido amigo el auxiliar primero del Cuerpo de oficinas y archivos de Marina, don José García de la Vega y Soler, ha cesado en la Escuela Oficial de Náutica de esta capital, y ha pasado destinado al almacén de vestuario del Arsenal de La Carraca.

Asociación de Cultura Musical

Como las fechas de los conciertos se fijan con bastante antelación, porque los concertistas vienen realizando una tournée de muchos conciertos, es imposible demorar la celebración del próximo, que tendrá lugar mañana lunes, como siempre, en nuestro Gran Teatro Falla, a las seis y media de la tarde.

Comprendo perfectamente que no están los ánimos con tantas contrariedades y con el ambiente de tristeza que se respira en estos días en Cádiz para música, y por esto mismo, me anticipo a dar esta explicación, para que comprendan todos es imposible, por muy bien dispuesta que esté la Asociación, a variar la fecha.

El artista que ha no visitarnos el lunes, es de los que más han entusiasmado a nuestros socios en las dos veces que ha estado en Cádiz.

Alejandro Uninsky, pianista ruso, muy joven aún, pero que ha recorrido ya medio mundo, entusiasmando a todos los públicos, es quien ha de deleitar a los socios de esta Delegación en el día de mañana.

Como se le considera como uno de los más geniales intérpretes de Chopin, podremos oirle mañana la famosa sonata "op. 35 en si bemol menor", que hemos oído ya a varios pianistas, entre otros a Rubistein, y que podremos, por esto, apreciar mejor el grado de perfección con que la interpreta Uninsky.

El programa que ha de ejecutar, será el siguiente:

I

"Novelette op. 21, número 8"; Schumann.

"Variaciones sobre un tema de Paganini"; Brahms.

II

"Sonata op. 35, en si bemol menor"; Chopin.

Grave.—Doppio movimiento.— Scherzo. Marcha fúnebre.—Presto.

III

"Estudio op. 7 núm. 4"; Strawinsky.

"Preludio, Marcha y Scherzo"; Prokofieff.

"Córdoba"; Albéniz.

"Venecia y Nápoles" (Tarantela); Liszt.

El Delegado,

Juan J. Viniegra.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 18 de Octubre de 1931
A las 6'15 de la tarde y
A las 10'15 de la noche
¡Acontecimiento cinematográfico!
Primero. "A CASA DE MICROBIOS"
Segundo. "TEMPESTAD EN ASIA"
Grandiosa superproducción rusa

El próximo martes debut de la Gran Compañía Argentina de Comedias RIVERA DE ROSAS.

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "OFICIOS CANINOS". Estreno de la interesante superproducción de la marca Universal, titulada "UN PAJARO DE CUENTA". Película con escenas de enorme interés. De 4'15 a 12.

Mañana estreno de la preciosa película titulada "EL PEQUEÑO CORNETIN". Creación del precoz artista "Chiquilín".

Almanaque social

¿DONDE FUE LA DULCE PAZ HOGAREÑA?

Los trastornos y la confusión de la calle, ha llegado a los hogares, convirtiéndolos en una verdadera Babel.

La dulce paz del hogar, tan cantada por los poetas, ha pasado a ser un recuerdo.

Antes, pocas veces, se veía turbada la tranquilidad familiar, porque la casa era el reflejo fiel y exacto de la quietud de fuera.

La prensa sólo hablaba de grandezas, de bienestar, de confraternidad, de alegría, y esto saturaba de optimismo los espíritus transparentándose en el interior del hogar, donde la vida se deslizaba plácida y feliz.

Ahora los disparos de los pistoleros, las huelgas, la persecución contra la Iglesia y sus fieles, la carestía de las subsistencias encogen el alma y llenan de preocupaciones y temores a la humanidad.

Entrad en un hogar cualquiera, indagad en la intimidad de una familia y veréis cómo existe una franca separación moral entre sus componentes.

La madre, buena y cristiana siempre, ve en la anunciada rebaja del cuarenta por ciento en los alquileres un nuevo ingreso en los fondos conyugales; el padre, un tanto pícaro, repite con excesiva frecuencia la palabra "divorcio"; la hija mayor, solterona de los treinta, usa trajes hechura sustre con cuello y corbata masculinos; la niña menor piensa igual que ayer en sus trapos, en sus amores, y en los nuevos figurines que ofrece la moda; y el "pollo" de la casa sigue al margen de todo, sin preocupaciones serias, pero como es muchacho de ingenio, sabe aprovechar el desvarío de los suyos para mejor vivir a sus anchas.

Y ahí tienes, lector, lo que va de ayer a hoy.

¿De quién es la culpa de este tan lamentable cambio?

Tú y yo lo sabemos, pero lo callamos.

* * *

En el Gran Teatro Falla se exhibió ayer por primera vez en Cádiz la grandiosa película "Tempestad en Asia", que obtuvo un gran éxito

La crítica ha estado en lo cierto al elogiar el argumento como la preparación y confección del soberbio film que anoche agradó extraordinariamente a nuestro público.

* * *

Hoy asistiremos al acostumbrado té dansant dominguero del Atlántico.

SE VENDEN

Un vapor próximo a terminar su construcción, propio para navegación de cabotaje, de 425 toneladas de carga, y

Un remolcador en muy buen estado, de 39 toneladas de registro, con bodegas habilitadas para algibe, motor "Ballot", semi-Diessel, de 45 H. P.

Informarán en la Redacción de este periódico.

De la cosech[a] ajena

De "El Socialista":

"De un artículo titulado "Pruden[cia al] decidir", firmado por el doctor [...]

"Mi gran preocupación consiste [en] cuando creo que España necesita [...] dada para afrontar los graves prob[lemas] económico-sociales que ante sí tie[ne] puede levantar grandes abismos en[tre] españoles que dificulten seriamen[te e] impidan la consolidación definitiv[a del] nuevo régimen republicano.

La sagacidad de que ha dado m[...] el socialismo, y que le ha granjea[do só]lida autoridad ante el país, tiene [...] su piedra de toque.

El criterio simplista de atenerse [a los] postulados del partido para mante[nerlos] a ultranza está bien en una agrup[ación] pero no en una representación parla[men]taria que tiene en sus decisiones la [mar]cha del país.

En cualquier momento difícil, per[o so]bre todo en estos de tanta respon[sabili]dad, volvamos los ojos a Iglesias, y [ten]go el firme convencimiento de que [si vi]viera nos diría que el programa del [par]tido fué lanzado cuando eran muy [dis]tintas las condiciones de la política [es]pañola a las de ahora."

... ...

"Nuestra norma debe ser, a mi [jui]cio, la fidelidad absoluta a los prin[cipios] de justicia, libertad, igualdad y pa[z es]piritual entre los españoles.

No me asusta la guerra civil. No [ven]drá ni puede venir. La organizació[n de] algo serio frente al poder de un E[stado] con los nuevos medios de la técnica [mi]litar es punto menos que imposible.

El ritmo de progreso cultural y ec[onó]mico social de un pueblo, y que es, [jus]to, lo que a mí me preocupa, adq[uiere] su máxima tensión en la fecunda [paz] espiritual de los ciudadanos.

Vamos, pues, a buscar el término [...] y seamos sensatos; y a seguida ver[emos] que este límite se encuentra en aqu[ella] zona en la que la República puede [dar] satisfacción plena a la verdadera de[mo]cracia con la soberanía total del P[oder] civil, sin alarmar al ciudadano creye[nte] que son los más, con medidas de ex[cep]ción, que pugnan hasta con el cont[enido] de la carta constitucional. Todo m[enos] crear un estado de alarma en la c[on]ciencia del creyente por actos qeu te[ngan] asomo de persecución."

... ...

"En tanto que no perjudiquen al [Es]tado, y ahí está él con sus poderosos [me]dios para evitarlo, ¿con qué derecho p[uede] de expulsarse a ningún español del te[rri]torio nacional? A la transación, quie[ras] o no, camaradas de la agrupación ma[dri]leña—debemos hablar claro y arrostra[n]do la impopularidad necesaria—hay q[ue] llegar hasta donde se debe llegar y [es] preciso llegar.

Y conviene llegar a ella, porque la R[e]pública no tiene todavía la fortaleza s[u]ficiente para resistir el acecho de los p[er]seguidos y de sus partidarios y los p[eli]gros que la falta de dinero nos hab[rá] de crear.

Porque, no nos hagamos ilusiones: E[s]paña no tiene educación social, ni n[in]gún país de la tierra todavía, para i[ns]taurar con provecho general un régim[en] socialista de Gobierno. Y si hemos [de] tener un régimen burgués, sostenido [por] tanto en el capital, ¿no es suicida q[ue] nos alejemos masas de ciudadanos q[ue] lo poseen? El ideal social es una m[eta] a la que se llega tras de aproteicos c[om]plejismos y largos procesos jurídicos [y] biológicos, que no pueden conseguirse [de] golpe."

—¡Hola, Roque! Dios te guarde—exclamó al verle entrar la señora de Sánchez Rosales. ¿Qué es lo que trae por aquí? Algo urgente debe de ser, porque de lo contrario hubieras esperado a mi visita de mañana; ¿no es eso? Vamos, habla, y lo primero siéntate; habrás estado de pie en la Fábrica y estarás cansado. Coge una silla y comienza tu relación.

El obrero, un tanto confuso, cogió una silla, se sentó al borde de ella como temeroso de mancharla, dió unas cuantas vueltas a la gorra que tenía entre sus manos, y al fin comenzó.

—Lo primero que tengo que hacer, es pedir perdón a la señorita por mi atrevimiento. Pero como la señorita es tan buena, me dió ánimos... Me dijeron que no bajaría hoy a la Fábrica. Lo hemos sentido mucho todos. Cuando entra la señorita parece como que entra el sol con ella.

—¡Vaya, vaya! eres muy amable, Roque—dijo sonriendo María Isabel.

—Es la verdad. Yo he de decir a la señorita, que antes no pensaba hubiera ningún rico que fuese bueno... Los odiaba a todos... Hoy... he cambiado un poco. Por lo menos hay dos ricos que no son malos; digo mal, tres, porque su madre de usted es tan buena como los amos.

—¡Muchas gracias, Roque!—murmuró la joven—. No hay más bondad por nuestra parte, que el que os queremos. Ahí está nuestro secreto. Los que os enseñan a odiar, os hacen un mal muy grande, y, además, os engañan. Porque como nosotros, ya que nos llamas buenos, hay muchos. ¿No lo crees?—agregó viendo el gesto de negación de Roque.

—No, señorita, muchos... El dueño de la otra Fábrica donde yo estaba, de bueno no tenía nada... En cambio, de malo...

—Bueno; no revolvamos recuerdos tristes—se apresuró a decir María Isabel al observar la mirada fiera del obrero—. Vamos a lo que tú quieres de mí.

—Tengo un chiquito enfermo, señorita—respondió Roque, que cambió de expresión al hablar de su niño—. Es el rubito que usted conoce.

—¿Mi amigo?—dijo con viveza la señora de Sánchez Rosales—. Un rubito muy gracioso, ya recuerdo. Y que sabe rezar muy bien—agregó sonriendo maliciosamente.

—¡Cosas de mi mujer!—explicó Roque—. Pues bien; al niño se le ha empezado a torcer la espina dorsal.

—¡Pobrecito! ¿Y desde cuándo? ¿Por qué no me has dicho nada?

—Por no molestar. La señorita siempre se está molestando por nosotros. Pero es que el médico dice ahora que necesita los baños de Medina, que con ellos se pondrá bien, que es debilidad en los huesos... Y ya ve, señorita, ¿cómo vamos nosotros a pagar esto?

—Vosotros, no; ¡claro que no! Pero nosotros, sí. Anda, Roque; no paséis más preocupación, si el niño se ha de curar en las aguas de Medina; el niño irá, lo llevará su madre, que para eso estamos nosotros, y para eso da Dios, sí, Dios, ¿lo oyes? El Maestro Bueno que tanto quiso al pueblo, que fué Obrero como tú; para eso da El el dinero, para ayudar a los que no lo tienen, para poner flores en el camino de los humildes en vez de las espinas con que suelen tropezar. ¿Pero, qué te pasa?

Roque no acertaba a contestar. Pugnaba por contener las lágrimas que su gratitud de padre agolpaba a sus ojos. Hubiera besado por donde pisaba su joven ama...

No se atrevía a hablar... No podía...

En aquel momento, oyóse un rumor al principio sordo, luego más intenso, que subía desde la Fábrica. María Isabel se puso en pie asustada. ¿Habría ocurrido alguna desgracia? José Manuel tenía trabajo aquella tarde, en una de las naves.

El rumor crecía. Se oían gritos; Roque se precipitó fuera de la habitación... quería saber..., María Isabel iba a llamar al timbre, cuando entró jadeante, desolado, Mateo, exclamando: "¡El señorito..., el señorito!"

María Isabel no le dejó acabar. Rápida como el rayo se lanzó fuera, bajó corriendo las escaleras y llegó a la puerta de la Fábrica a tiempo de que entre cuatro hombres, que lloraban como criaturas sacaban a José Manuel, cuya frente chorreaba sangre y que había perdido el conocimiento.

Su mujer le creyó muerto. Quedó unos segundos inmóvil, con la mirada fija en el que tan bueno había sido para ella... Algo que germinaba oculto en su corazón y que había crecido sin darse ella misma cuenta. Amor, al fin, amor hondo y puro al compañero de su vida, al que le había dado con su nombre tanto cariño a ella y tanto bienestar a su madre, se habría paso a través de la frialdad e indiferencia pasada, rompía la valla que parecía infranqueable, llenó el vacío que existía en el hogar, y sin reparar en los que rodeaban al amo, sin ver más que a éste, se precipitó sobre él estrechando con fuerza sobre su corazón aquella cabeza llena de sangre y sollozando con una intensidad que decía a las claras la súbita agonía del corazón.

Mientras se desarrollaba esta escena que ponía congojas en el ánimo de todos, se abrió paso bruscamente Maruja, la obrerilla a quien José Manuel había colocado y con voz que apenas podía contener los sollozos, exclamó:

—Por salvarme a mí..., señorita..., por salvarme a mí. Me acerqué demasiado a una máquina, sin reparar... El señorito estaba junto a esa máquina examinándola; rápidamente me cogió para echarme fuera del peligro y le cogió a él..., le cogió a él... que es el padre de todos..., que es nuestro paño de lágrimas, con usted. Dios mío... Dios mío..., te lo pedimos..., que no se muera..., sálvale..., Señor, sálvale.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegrama: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ — 1931

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LV — NÚMERO 20.624

OCTUBRE 20 Martes San Fabiano

¡Ni uno sólo!

La aprobación del célebre artículo 24 de la Constitución debe ser una nueva y bien triste prueba para todos los católicos y un aviso y enseñanza para un porvenir muy inmediato. La aprobación del citado artículo es una amenaza constante y aunque confíamos en que tal vez algo de lo aprobado no llegue a ponerse en práctica, bueno será desde ahora dedicar todos nuestros afanes a la labor necesaria para que esta campaña sectaria no continúe por el camino a que la quieran llevar un puñado de hombres sin religión.

La culpa principalísima de lo ocurrido no tenemos que achacarla a nadie mas que a nosotros mismos; siendo los más en España no hay razón para esto; la indiferencia, el dejar hacer, la apatía, el mirar para lo alto sin cuidarse de ver las piedras del camino, la excesiva prodigalidad en obras muy buenas, ciertamente, pero abandonando otras más buenas aun y más necesarias han traído estos resultados y traerán otros no menos sensibles. La propiedad ya empieza a ser atacada; puede que cuando ese ataque se generalice quieran algunos proceder a lo que ya entonces sea tarde.

Próximamente tendrán que celebrarse elecciones y bueno será estudiar desde ahora todo el plan a seguir para aclarar antes de emitir nuestros votos a quien hemos de dárselo. Es necesario una previa afirmación de que los derechos de la Iglesia serán atendidos y defendidos como corresponde y como queremos los católicos que lo sean. Siendo los más como somos, no hay razón para que se repita y aun se agrave esta cuestión que tanto nos afecta. Ni compromisos, ni amistades, ni convenciones ni nada puede anteponerse a los sentimientos religiosos y por ello es necesaria una deliberación previa de los que han de representarnos en Cortes cuando éstas, de triste recordación, sean disueltas.

Diez son los actuales diputados a Cortes por la provincia de Cádiz, y ni uno solo de ellos votó en contra del dictamen de la Comisión al artículo 24 de la Constitución; es decir que todos ellos asistiendo o no a la sesión, de hecho, votaron a favor de la enmienda y por lo tanto en contra de la Iglesia. Ellos que debieron antes de pedir los sufragios al pueblo haber anunciado la norma que seguirían en este asunto de tanto interés, no tienen ciertamente tanta culpa como muchos de los que los votaron para desempeñar esos cargos.

Ni uno solo de los representantes de la provincia gaditana, que es tan católica, votó a favor de la Iglesia; pero hay en esto algo muy de tenerse en cuenta también y que cuesta trabajo pensar que pudiera ser motivo de enfermedad o de ocupaciones tan perentorias que fueran de más atención que las que el cargo de diputado obliga, y es que de los diez diputados que representan a esta provincia sólo dos encontramos en la reseña que la prensa de Madrid publica, que estuvieran presente en la hora de la votación, que es cuando de un modo terminante y decisivo se ha de dar cuenta de cómo se piensa.

Así pues, hora es ya de que aprendamos el camino a seguir. Es preciso que antes de otorgar nuestra representación sepamos si han de ser defendido o no, no solamente las cuestiones materiales, sino aquello que para los hombres debe representar algo más y que ahora ha sido pisoteado y ultrajado.

Es imposible, podemos muy alto proclamarlo, que los cincuenta y tantos mil votos logrados por algunos de los actuales diputados sean de otros tantos partidarios de lo aprobado el otro día en el Congreso.

Repetimos que la culpa es nuestra, nada más que nuestra y que solamente nosotros que, repetimos también, somos los más, estamos obligados a investigar muy detenidamente a quien hemos de otorgar nuestra representación en el muy cercano día en que se celebren otras elecciones para diputados.

La lista a que antes nos referimos es la siguiente:

A favor del dictamen

"Señores don F. de los Ríos, Azaña, Prieto, Casares, Largo Caballero, Nicoláu, Martínez Barrios, Quintana, Fernández de la Poza, Fernández Quer, Xirau, Alvarez Angulo, Tenreiro, Villar Ponte, Negrín, Mareque, Hernández, Núñez Tomás, Molina Moreno, Martín, Sanchiz, Vázquez Canejo, Escandell, García (don Pedro-, Díaz Alonso, Martínez Moya, Aceituno, Piñuela, García Santos, Ruiz Lecina, Suárez Picallo, Blázquez, Zulueta. González Uña, Muiño, Sapiña, Merrer, De Gracia, Acuña, Llopis, Sáinz Ruiz, Ovejero, Martínez, Torner, González Ramos, Bort, Azorín, De Francisco, Gómez, Fábregas, Aspiazu, Sarmiento, Funes, Campoamor, Alomar, Puig Martín, Cámara, Vaquero, Guerra del Río, Cordero Bell, Giral, Blasco, Marrasco, Sbert, Gil y Gil, Santa Cecilia, Azcárate, Giner de los Ríos, Bolaños, Pratcha, Almagro, Lorenzo, Botana, Arbones, Méndez, Sabrás, Otero, Molpeceres, Sanchís Banús, Sanz, Alberca, Rico, Royo, Calot, Serrano Batanero, Peñalba, Coca, Velao, Vergara, Usabiaga, Abad Conde, Chacón, Rizo, Estadella, Terreros, Manteca, Carreras, Franco, Morán, Viñas, Fabra Ribas, Serra Moret, Ruiz del Toro, Alonso, Canales (don Antonio), Canales (don Juan), Zafra, García Prieto, Salvadores, Fernández Villarrubia, Pascua, Albar, Zugaragoitia, Rojo, Acero, Sarmiento, Polanco, Fernández Clérigo, Carreres, Bello, Mirasol, Romero, Ansó, Sicilia, Agustín, Revilla, Rey, Alvarez Mendizábal, Templado, Nistal, Castaño, Fernández, Domingo, Prieto, Martínez Risco, Just, Ulled, Díaz (don Pío), Marcos Miranda, Leone, Velasco, Gómez Chais, Iglesias, Rebollo, Suñol, Cañizares, Mateo, Peris, Beade Méndez, Pradal, Cordero, Morales, Lozano, Puig de Asprer, Esplá, Tuñón, Ruiz Dorronsoro, Alfaro, Torres, López Varela, Torres, Palacín, Companys, Santaló, Selvas, Riera, Bordas, Alonso, Vázquez, Palet, Layret, Azuaga, Marcos Escudero, Egocheaga, Ramos, Sánchez Covisa, Vidarte, señor presidente: Besteiro. Total, 178.

En contra

Señores don Niceto Alcalá Zamora, Maura, Royo Villanova, Ossorio y Gallardo, Otero Pedrayo, Vázquez, Gusano, Marcos Escribano, Velayos, Arranz, Verdugo, Fernández Castillejo, Casanueva, Centeno, Aizpún, Abadal, Lamamié de Clairac, Roldán, Ayats, Juarros, Gómez Jiménez, Castillo, Blanco, Cuesta, Egileor, Sáinz Rodríguez, Cortés, Reino Caamaño, Alvarez (don Basilio), Blanco Rajoy, Molina, Villalobos, Gosálvez, Gómez González, Oriol, Arroyo, Madariaga (don Dimas), Martín (don Pedro), Martínez de Velasco, Calderón (don Abilio), Fanjul, Carrasco, Domínguez Arévalo, García Gallego, Gortari, Fernández y González, Estévanez, Gómez Rojí, Guallar (don Santiago), Picavea, Aguirre, Gil Robles, Urquijo, Leizaola, Beunza, Oreja, Pildain, Basterrechea, Horn. Total, 59.

Santa Iglesia Catedral

Hoy se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, Misa solemne, por cumplirse aniversario de la Consagración de nuestro Iltm.o Sr. Obispo doctor don Marcial López Criado.

Asociación de Cultura Musical

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Alejandro Uninsky, el joven pianista ruso, fué el artista a quien correspondió anoche actuar en el segundo concierto que en el presente curso ofrecía a sus adheridos la benemérita Asociación de Cultura Musical, que en el plan de divulgación de las obras de los grandes maestros y de presentación de los mejores intérpretes de éllas, a que nos tiene acostumbrados, no cesa de enviar figuras de alto relieve que, aunque de tarde en tarde, hacen gozar a los buenos aficionados gaditanos unos momentos de verdadera emoción artística.

Ya era Uninski conocido de los socios de esta Delegación, en donde había actuado con anterioridad, y entre los que se le recordaba con gran satisfacción, esperándose con verdadero interés esta nueva presentación, que ha sido una confirmación de la gratísima impresión que en su primer concierto dejó entre nosotros.

Hacer, por tanto, una mención especial de cada una de las obras que ejecutó, sería tener que repetir en todas ellas los mismos conceptos elogiosos, por lo que hemos de limitarnos, dentro del conjunto del magnífico programa, a destacar las "Variaciones sobre un tema de Paganini", de Brahms, y la "Sonata Op. 35, en sí bemol", de Chopin, modelos de impecable ejecución a ratos, de una delicadeza incomparable en otras ocasiones de una formidable ejecución, de una técnica y un mecanismo asombrosos, como para acreditar a Uninski de intérprete genial, ya que sobre todo, la primera de estas obras son pocos los protagonistas a quienes puede decirse que "saben salir airosos".

No hubo de ser, sin embargo—y justo es que lo consignemos en honor de nuestra imparcialidad—de todo nuestro agrado la ejecución de la tarantela "Venecia y Nápoles", de Listz, en la que, sin que pueda decirse absolutamente nada que contradiga las impresiones que dejamos anotadas, hubimos de percibir un poco menos de esmero, algo, en ocasiones justificable, que, aunque no resta mérito alguno al trabajo del gran pianista, no le hizo estar, sin embargo, a la altura del resto del programa.

El público, muy expresivo, aunque, como de costumbre, bastante menos de lo que merecen estos artistas.

Al final de la segunda y tercera parte, hubo de dar de plus otras obras, entre éllas la danza del "Amor brujo", de Falla, que, como siempre, fué oída con verdaderas muestras de agrado y ovacionada al terminar.

FIDELIO

Son muchas las personas que se extrañan de que figurando en el presupuesto municipal una partida de ingresos por un arbitrio sobre operaciones en el Matadero, que estaba calculado en más de cien mil pesetas no se cobre, perjudicándose con ello los ingresos municipales.

Nosotros también nos hemos extrañado de ello, pero tenemos la seguridad de que aun siendo de beneficio local nada se dirá de ello por ser nosotros los que lo preguntamos. El beneficio del pueblo es lo de menos.

Ascenso

Ha sido ascendido a capitán de navío el actual subsecretario del Ministerio de Marina, paisano y distinguido amigo nuestro don Julio Varela.

A las muchas felicitaciones que seguramente recibirá dicho señor unimos la nuestra muy sincera.

Nota del Día

Las muchas y casi sabidas cosas que parecen obligadas decir al encargarse de una cartera ministerial, no podían faltar ahora en la anterior crisis y encargarse del ministerio de la Gobernación, el que por igual razón que lo fué antes de Marina, lo es ahora de este departamento: había estado en la cárcel durante la preparación del cambio de régimen y tenía derecho a una cartera.

La principal declaración del señor Casares Quiroga, al encargarse del ministerio de la Gobernación, y que aún pasados unos días no ha perdido actualidad, será atentísimo a cuanto se relacione con el orden público y que no permitirá la menor infracción ni la menor alteración. Si fuera verdad tanta belleza, estaríamos encantados, pero con todos los respetos que no merece la autoridad del nuevo ministro de la Gobernación, hemos de decir que dudamos de la realización de estos muy atinados y plausibles propósitos, y dudamos de ellos porque no pasadas muchas horas en que dicho señor había pronunciado esas palabras, se dictaban por él mismo órdenes en las que por ninguna parte aparecía la equidad que todos los españoles debemos recibir de nuestros gobernantes.

Desde el 14 de abril a la fecha, se han celebrado cuantos actos—excepción hecha de algunos de muy extrema izquierda—se han querido por elementos muy afines al Gobierno y por otros más distanciados, y en cambio, han sido muchos los actos suspendidos iniciados por las derechas, las procesiones y los periódicos, poniéndose siempre como ridícula razón para aquellas prohibiciones, el que estando los ánimos muy excitados, pudiera darse lugar a conflicto. ¿Pero es que aquí tendremos que excitarnos para conseguir poder expresar nuestras ideas?

Prever es gobernar; pero taparle la boca o inutilizar la pluma de los que no piensen como el sector que tiene en sus manos las riendas de la nación, eso no es ni prever ni gobernar.

La aplicación de la justicia y de las leyes todas, tiene que ser igual para todos los españoles, sin distinción de clases ni de idearios, y si alguna vez pudiera haber alguna excepción, nunca mejor que ahora ésa tendría que ser a favor de los que desde la implantación del actual régimen hemos venido cooperando al sostenimiento del orden, y como única distinción a esta conducta, recibimos a diario el constante ultraje y las continuas suspensiones de distintos actos que en nada perjudican al régimen.

Orden, sí; pero orden y equiparación en las disposiciones; legalidad para todos. En justicia, no es posible que nadie pueda comprender que se sigan publicando ciertos periódicos estando todavía en pie la suspensión de varias publicaciones, y que se lleven a cabo a diario huelgas perfectamente ilegales que producen trastornos y alarma y no puedan reunirse los católicos para celebrar ningún acto, ni pueda salir en procesión este o aquel Patrón de cualquier pueblo.

Mientras continúe esa desigualdad, mal podrá imponerse ese orden que tanto como el señor ministro de la Gobernación desea la mayoría del país, y que no son las derechas precisamente las que lo alteran.

Leyendo la prensa

"A B C"

"La Constitución y la campaña revisionista". Tal es el título de un editorial, en el que, después de trascribir dos párrafos del escrito elevado por los diputados abstencionistas, en los que dicen que la Constitución contraría en los puntos señalados a la Justicia y al sentir general, tiene un vicio de origen. Agregan que la opinión que representan no la aceptan y que desde ahora levantan, dentro de la ley, la bandera de su Religión.

Dice "A B C", que en vano los comentaristas, apasionados y parciales, han tratado de desvirtuar estas palabras.

Se extraña de que los periódicos ministeriales las hayan acogido, no con lamentación y respeto, sino con agresividad y hasta con denuestos e improperios.

Se queja de que a diputados del grupo firmante del escrito, no se les haya dejado hablar, y a otros se les ha increpado a cada intento de oposición. Y de esto, resulta que son ellos los intransigentes, que no han cedido ante una mayoría inmensa. Añade, que, además, se han desoído consejos de mesura y templanza de hombres como José Ortega y Gassset, Marañón y Ossorio y Gallardo, libres de toda sospecha.

Afirma que el resultado no podía ser otro que la discrepancia y la resolución de robustecerla en una campaña revisionaria, dentro de los cauces legales. El señor Alcalá Zamora—dice—es quien ha desplegado la bandera.

"INFORMACIONES"

Declara que también en los socialistas hay buen sentido y añade que tenía la evidencia de que, tarde o temprano, su criterio había de prevalecer, ya que estaba inspirado en el sano deseo de que las Cortes abandonasen las rutas de extremismos en que vienen desarrollando sus trabajos, en vez de realizar una labor serena y ecuánime.

Dice que esa esperanza la fundaban de qu ealgunos elementos de los partidos más extremistas, y entre ellos los radicales y socialistas, desde hace algunos días, vienen expresando la natural alarma ante el hecho de que la ley fundamental de la República se está elaborando en lucha constante y con irreductibles divergencias de criterio en temas de la más alta importancia, proclamando francamente que es preciso amainar en los extremismos, para evitar que se vaya confeccionando un código solamente para la mitad de los españoles frente a la repulsa de la otra mitad.

Y señala el hecho de que el diputado señor Cordero, y el mismo órgano del partido socialista, defiende la conveniencia de la transacción, incluso "arrostrando la impopularidad necesaria".

"LA NACION"

Se refiere al mensaje del Pontífice a los españoles, que han publicado la mayoría de los periódicos, y dice que al final de esta semana histórica, los españoles necesitaban este consuelo.

Agrega que jamán temió nada en cuanto a la permanecia de la Iglesia, ya que ésta, por su origen divino, subsistirá, sean cuales fueran las medidas que se adopten.

Lo que más interesa—afirma—es la súbita desaparición de prácticas y resortes, que eran valladares morales del desenvolvimiento social. Enseñanza religiosa, por ejemplo, y pregunta cómo se substituirán las ecsuelas de niños pobres, en las que los Hermanos de la Doctrina Cristiana realizan una obra nobilísima, abnegada y de mérito extraordinario.

Se ocupa de la Familia, y teme que el divorcio, como un derecho constitucional, vaya a ser la causa de la disolución de la sociedad española.

Pero aunque la histéricas y los histéricos no están en mayoría, el divorcio relajará principios y vínculos morales de incalculable valor, sin beneficio para nadie, ni utilidad social alguna.

De la Religión asegura, que la Iglesia católica, herida en sus prerrogativas eminentes, permanecerá fortalecida por el odio sectario.

"HERALDO DE MADRID"

Se refiere al manifiesto publicado por los diputados vasco navarros y agrarios, y dice que pretenden realizar fuera de la Cámara, agitando con ello a la opinión, la labor que pudiera realizar en el hemiciclo o en las Comisiones, y dice que eso es lo que llaman los franceses "coup de theatre", y los castizos del barrio de Embajadores, "una martingala".

Con un ¡Formidable! comenta las declaraciones de los firmantes del manifiesto, que dicen que pretendieron buscar una concordia y no lo consiguieron, y agrega "Heraldo": Por lo visto, para que estos señores no se enfadasen habría que darles todo lo que pidiesen, como antes cuando elloos mandaban.

Va comentando los puntos todos del manifiesto, y en último término, recogiendo estas palabras: "Hemos llegado al límite de la transigencia y la Constitución que se está elaborando no puede ser nuestra", dice: En efecto, no puede ser suya por fortuna para el país; y en cuanto a la transigencia, la República también ha llegado al límite de la suya.

"EL DEBATE"

En un entrefilet anuncia que el artículo de fondo destinado para hoy lo coloca abriendo la octava plana, no para disminuirle en importancia ni categoría, sino para ceder su puesto al documento de Su Santidad, al cual correspondía, sin duda posible, el lugar preferente de este número.

El artículo a que dicho entrefilet se refiere titúlase "El mejoramiento obrero", y en él se dice, que de atender las Compañías ferroviarias (Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante) a las peticiones de mejoras hechas por su personal y que supondrían por año y para cada una de estas redes setenta millones de pesetas aproximadamente, colocaría a dichas Empresas en una situación gravísima, a menos que el Estado autorizase una considerable elevación en las tarifas o concediese una subvención.

Expone las razones alegadas por las dos partes, obreros y Empresas, para defender sus respectivos puntos de vista, y termina diciendo que debemos procurar todos desaparezca esa depresión de la economía nacional y se cree trabajo para los obreros; y mientras esto se consigue, es necesario que los obreros que pueden vivir, pongan tregua a sus peticiones de mejoras, evitando, con su obstinación, ser un obstáculo para la corrección de la situación actual.

MAÑANA PUBLICAREMOS:
ACOTACIONES DE UN LECTOR DE CUENTOS CHINOS
Por Don Carlos DERQUI

Comentarios a la sesión municipal

Presentó la novedad de ser presidida por el señor Fabrellas, cuyas actuaciones anteriores son de grata recordación para los aficionados a estos asuntos municipales.

Celebramos la innovación, y tanto más, aún por haberse acordado algo importante para el ornato y decoro público, que quizá no se hiciera antes, por algo que en estas tierras se llama "cabezonería".

* * *

Agua, vino y tablado fueron las viandas de esta excursión del sábado al campo municipalista. Se pretende hábilmente conocer si los empleados del servicio de aguas, son dependientes o no de la Comisión de personal. Lo pregunta el señor Fabre, así como para empezar a enterarse, antes de decidir o no, si el señor Campos puede pasar de nuevo a este servicio, de donde procedía.

Curiosa es la pregunta, y no se nos va por alto este "globo-sonda". El funcionario de que se trata, salió del servicio, volvió al Ayuntamiento, y ahora parece volver a su primitivo puesto. ¿Por qué salió? ¿Cómo volver...? Hay quien lo sabe; pero, para que vuelva, interesa conocer si los empleados de Aguas dependen o no de la Comisión de personal... Es pronto todavía para sentirse débil en el puesto expugnado. Siempre lo mismo: medios de exploración, globos-sondas indirectos para conocer el estado del medio en que "marche la cosa".

Es pronto. No hay que sentir el "conguis". A lo hecho, pecho, que ya vendrán los tiempos de borrasca, porque, quien siembra truenos es natural recoja tempestades. ¡Lástima que en casos bien recientes no interesara conocer lo mismo! Fué una lástima. ¿Cómo se olvidó este cabito al proponer las celebérrimas reformas "icardianas"...? Corramos el velo, que es pronto todavía para tocar el tema.

* * *

Se empieza bebiendo agua, y se termina trasegando vinos. Así fué la sesión: trató el anterior punto relativo a Aguas, y pasó a ocuparse de los vinos del Hotel de la Playa..., ¡de los que sólo estaban estropeados los envases...! ¡Naturalmente...! Como que fueron tontos quienes a buen precio los compraron. ¡Así se hace, señor Hijano! ¡Al pan, pan, y al vino, vino...! Y, este vino, lector, que para muchos era "aceite de ricino" en lucientes botellas envasado, resultó ser exquisito y dorado caldo jerezano, en deteriorados envases contenido. Caridad que se tiene para con los salientes... Fermentaciones, al fin, de un gérmen milagroso, que temiendo a la prueba y a la resiembra, hace lo malo bueno.

* * *

Fué el sábado. Fué en la tranquila y bullanguera noche de este día, término de una agobiante semana de trabajo, cuando cansados y soñolientos nos dirigimos a la Plaza de Mina. Queríamos verlo por última vez, queríamos despedirnos del precioso tablado, clasificado por quien de arte entiende como la más preciada "joya gestoriana", ya que al fin el concejal señor Soria, había caído en la tristísima desgracia de interesar su demolición para sustituirlo por otro nuevo... Y allí..., ¡sorpresa!, hemos concurrido todos los chicos de LA INFORMACION, ardientes todos del mismo deseo: la despedida, algo así como el "Adiós a la vida".

En el banco más próximo estaban con el director, Castaño y Garrachón el trio oficial. Cerca, en el opuesto banco de la esquina, el poeta, al frente de la "fracción colaboradora fundamentalista", y... de pie, eufórico y nervioso, el "simpático" optimista, el hombre de las soluciones para quien la Economía y las finanzas son cual mito: todo se encuentra si se sabe buscar.

Garrachón nos propone el velatorio... ¡para qué dormir!. Faustino, en charla amena, nos habla de cómo han ido desapareciendo poco a poco las más preciadas piezas de Arte análogo conocidas por él. Nos habla de aquellas tan renombradas de Gajates, Villanueva del Fresno, Tomelloso, Casar de Palomares, Guadalupe, Logrosan, Fresnedoso y otras muchas, y así, distraído y para mejor accionar, se permite soltar el "colillón" en el filo del tablado...

¡Es un tío con toda la barba que no le teme ni al fuego.

Y así pasamos un agradable rato, hasta que al fin por alguien se propone:

Subámonos al tablado
porque tenemos derecho,
pues aunque otro lo haya hecho,
NOSOTROS la hemos ganado.

Y, ya arriba, se canta y se repite:

Ridículo tablado de machiembrada [tabla.
siete años vivieras si Servando no habla.

Bien lo pedimos, bien lo pedimos,
Y por fin, y a la larga, LO CONSE- [GUIMOS.

Ahora, en serio: Enhorabuena sincera al señor Soria, y un apretón de manos... y si es que no lo quiere por venir de nosotros, dispuestos estamos a dársela por Radio.

Referencias teatrales

EL PRIMER ESTRENO.

Ha comenzado la temporada teatral en Madrid y la primera obra estrenada ha sido "Una gran señora" de Suárez de Deza por la compañía de Irene López de Heredia, en el teatro "Muñoz Seca".

Nuestro paisano Buenaventura Vidal, en "La Nación" dice que este estreno ha constituído otro éxito grande, afortunado y merecido para Suárez de Deza.

Califica la obra de sencilla, amable, original en su forma y en muchos detalles episódicos con trozos peliculeros. La interpretación animadísima.

—Jorge de la Cueva en "El Debate", dice de "Una gran señora" que el asunto es simpático y correcto pero que Suárez de Deza no puede librarse de su gerencia y escribir espontaneamente ya que conoce el teatro y tiene talento para ello. También elogio la interpretación.

—El crítico de Heraldo de Madrid, refiriéndose a la misma comedia, afirma que es una comedieta graciosa, ligera y frívola que entretiene y distrae y tiene la virtud de hacer sonreir complacidos en vez de reir desquiciados. Para la interpretación muchos elogios.

BENAVENTE EN MADRID.

Ha llegado Benavente a Madrid para presenciar los últimos ensayos de su comedia "La melodía del Jazz-band" que en el Fontalba estrenará Carmen Díaz.

LA TEMPORADA EN CADIZ

Después de la actuación de la compañía lírica de Vicente Patuel, se dieron exhibiciones cinematográficas en nuestro Gran Teatro Falla que se vieron concurridísimas y que terminaron el domingo.

—Como hemos anunciado, en este mismo escenario hará su presentación mañana la notable compañía argentina de Comedias Rivera de Rosas procedente de Málaga y de paso para América.

La obra elegida para presentación se titula "Todo un hombre" y es una adaptación hecha por Julio Hoyos de la novela de Unamuno de igual nombre.

El prestigio del conjunto Rivera de Rosas nos hace confiar en una actuación atrayente y de máximo interés.

Hace muchísimo tiempo que no se dice nada de la casa conocida por "El Palillero"

Por cierto que las obras del Cine Municipal van, según nos parece, muy despacio y en cambio las de otro Cine, que no es Municipal, siguen con actividad extraordinaria.

¿Será cosa que se inaugure primero el particular que el Municipal? Al paso que van las obras así lo creemos.

No nos extraña: en ese caso el pueblo sería el perjudicado y por eso no nos extraña.

Prácticas militares

A partir de primero del próximo noviembre empezará un período de prácticas para los jefes y oficiales que se hallen en situación de disponibles. Los generales de las divisiones orgánicas y de Caballería, agregarán todos los años, durante un mes, los oficiales siguientes: A los Estados Mayores divisionarios, un comandante y un capitán de Estado Mayor; a los regimientos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, un teniente coronel, dos comandantey cuatro capitanes de cada Arma; a los batallones independientes, un comandante y dos capitanes, y a los grupos autónomos, dos capitanes.

Los Cuerpos en que han de practicar serán los más próximos a la residencia de los interesados. Las agregaciones se efectuarán por riguroso turno de antigüedad. Los oficiales agregados alternarán en los servicios con los de plantilla. Los trabajos de los meses de noviembre y diciembre no serán calificados. La calificación empezará desde enero de 1932. y a los que practique en noviembre y diciembre se les entregarán temas tácticos para que los resuelvan en enero. Los jefes y oficiales colocados resolverán todos los meses un ejercicio táctico sobre el plano, y los no colocados, uno cada trimestre. Loos generales de división y de brigada disponibles concurrirán a la capitalidad de su división para resolver cada tres meses un ejercicio táctico sobre el plano.

La primera convocatoria se hará en la segunda quincena de noviembre para generales de división, y en la segunda de diciembre para los de brigada. A estos ejercicios concurrirán cada trimestre la mitad de los generales que mandan divisiones o brigadas, para alternar con los no colocados y ser calificados como ellos.

Todos loos generales, jefes y oficiales en estas prácticas percibirán los sueldos y gratificaciones que les correspondan por sus empleos, y tendrán derecho a dietas y viajes.

DEPORTES

La S. C. D. Mirandilla inaugura oficialmente su campo y vence (3-2) al Cádiz F. C.—Hoy comienza a correrse con la etapa Madrid-Barcelona, la primera vuelta aérea a España

LO DE HOY

Buena la jornada del domingo en Cádiz; se inauguró el campo de la S. C. D. Mirandilla y como se esperaba, fué un éxito, económica y deportivamente, pues hubo un buen partido y gran cantidad de público.

En el Español y el Tiro, también se celebraron encuentros interesantes.

Esperemos a la jornada del próximo domingo, que por lo que toca al campo del antiguo Velodromo, sabemos que va a ser muy buena.

Hoy comienza la primera vuelta aérea a España, con la etapa: Madrid-Barcelona; magnífico nos parece el proyecto y la idea y más nos parecería, si además de esta, se organizase otra vueltecita que estamos esperando hace bastante tiempo.

Y es que nosotros sentimos gran debilidad, por eso de las vueltas a España.

El público en el partido: Mirandilla-Cádiz F. C. estuvo muy bien, en perfecto orden.

Había guardias también, todo esto nos pareció una cosa tan rara, que por eso lo hacemos constar.

Es esta otra nota buena de la jornada deportiva del domingo.

A propósito del público del mismo encuentro.

Gran parte de el público deseaba ver a el delantero centro del Cádiz, un sevillano que traía mucho renombre.

Le vieron y pareció bien; pero alguien dijo que no tenía estilo, que no dominaba bien el "pase", más o menos sevillano.

CON GRAN EXITO SE CELEBRO EN LA TARDE DEL DOMINGO, LA INAUGURACION OFICIAL DEL CAMPO DE LA S. C. D. MIRANDILLA.—ESTA VENCE POR TRES A DOS AL CADIZ F. C.

El campo presenta magnífico aspecto, y efecto de que no hay público dentro del terreno, nos parece más grande que en otros encuentros.

Está cuidadosamente marcado y las banderolas de las esquinas y el público numeroso que delinea correctamente el campo, contribuye a dar al encuentro otra categoría, una "seriedad" que de otra manera no tendría.

Saltan los equipos al campo, se hace el sorteo y el juego empieza:

EL PARTIDO

De salida casi, hay un avance muy bueno de la delantera mirandillista, que cortan los defensas del Cádiz.

Este, contrataca y después de unos momentos de dominio alterno, impone momentáneamente una ligera ventaja sobre el Mirandilla, registrándose en estos momentos un despeje de cabeza del Gallo, casi a ras del suelo que el público aplaudió.

El Mirandilla se anima y con gran entusiasmo, empuja bastante, permitiendo a los defensas blancos lucirse mucho. Los rojinegros imponen con gran rapidez de juego, su dominio sobre el Cádiz y en estos momentos un fallo de Durán evita un goal seguro.

Siguen los ataques mirandillistas, llevados casi todos por Durán que está jugando muy bien, aunque tiene a Mercedes que le dá juego constantemente; sin embargo el partido no crea por ahora—salvo el fallo de que ya hablé—momentos peligrosos para ambas metas.

Ya muy avanzado el primer tiempo, el Mirandilla vuelve a retraerse y los del Cádiz en cambio, aprietan bastante.

El juego se establece por algún tiempo, en el medio campo del Mirandilla, con breves escapadas que no dan fruto.

EL PRIMER GOAL

En medio del dominio del Cádiz, falla un defensa rojinegro y esto lo aprovecha Ochoa, para chutar fuerte y por bajo; Treviño se tira y aunque toca el balón con las manos, se le escapa y cuando va a salir a corner, el ala izquierda del Cádiz lo desvía a las mallas.

EL DEL EMPATE

Van 1 a 0 a favor del Cádiz; se hace el saque y enseguida Velarde coge el balón y en una magnífica jugada personal deriba a dos o tres contrarios y ya solo ante la portería, lanza un chut tranquilo y colocado que Caballero no puede detener.

El encuentro sigue ahora con dominio alterno, aunque se incline más a favor del Mirandilla, que está jugando mucho.

Y así con empate a uno, termina el primer tiempo.

Empieza la segunda etapa y hay unos buenos momentos de indecisión, pero al fin el juego se inclina a favor del Mirandilla.

EL SEGUNDO TANTO DEL MIRANDILLA

La delantera mirandillista avanza y ya en terreno peligroso,Lahorra, al recoger un pase que iba a salir fuera, marca el segundo para el Mirandilla.

Sigue aun durante algún tiempo, el dominio inicial de los rojinegros, pero al fin poco a poco el Cádiz se va imponiendo, aprovechando que los mirandillistas se muestran reservones y un tanto descolocados.

El juego ahora, transcurre en el terreno del Mirandilla y hay algunos momentos de peligro.

EMPATA EL CADIZ

Los blancos se lanzan con entusiasmo contra la meta de Treviño y hay un despeje que recoge Barrios y lanza un chut bombeado sobre la portería mirandillista; hay en ella un peloteo incesante y al fin un delantero del Cádiz, introduce de cabeza el balón en la red.

A partir de este momento, el Mirandilla se anima y trabaja con entusiasmo sacudiéndose el dominio blanco.

Registramos algunos avances alternos y...

DESEMPATE DEL MIRANDILLA

Se hace con el balón la delantera rojinegra y llevan un ataque a fondo, que da fruto de un chut de Pepe que se incrusta en la red.

Se impone bastante el Mirandilla y al poco tiempo lleva otra buena combinación entre sus delanteros, que termina en un pase adelantado, que Velarde introduciendose entre los defensas blancos recoge y marca el cuarto tanto para el Mirandilla.

Y aquí se suspendió el partido, porque el árbitro pitó goal y los del Cádiz no se quisieron conformar, alegando que era off-side.

Al fin el arbitro anula el tanto y castiga el off-side, reanudándose el juego, que ya desde ahora—salvo algunas breves arrancadas—es de franco dominio del Mirandilla, no marcándose más goles por la actuación destacada de Caballero, en la segunda parte del partido.

El Cádiz en una escapada se hace con el balón y hay un momento de peligro para la meta rojinegra, que se resuelve por salir fuera el chut del delantero centro blanco.

Y con el resultado de 3 a 2 a favor del Mirandilla, termina el encuentro.

ARBITROS Y EQUIPOS

El arbitraje del señor Jover bastante desacertado; no por las manos y fausts que no vió, sino por el expectáculo de aquel cuarto goal del Mirandilla; espectáculo que por sí sólo basta para estropear la actuación de un árbitro, por muy buena que ésta sea en todo lo restante del encuentro.

Aquellas vacilaciones sobre si era off-side o goal, no son propias de un árbitro en el campo de juego; si estaba dudoso, debía haber consultado a los jueces de línea y no acomodarse a los jugadores, anulando un tanto que por otra parte fué perfectamente válido.

Y fué válido, porque si bien Velarde cuando chutó no tenía delante los dos adversarios que preceptua el Reglamento, eso no importa; pues no debe tenerse en cuenta la situación en que se hallaba cuando recoge la pelota, sino la situación en que se hallaba cuando su compañero jugó por última vez el balón y cuando esto sucedió, Velarde tenía no dos sino tres adversarios delante.

Lo que fué, que durante la trayectoria del balón cruzó entre los dos jugadores y recogió el balón detrás de ellos, marcando el goal que debía haber sido cuarto del Mirandilla.

La alineación de los equipos fué:

S. C. D. Mirandilla: Treviño; Antonio, Donato, Mercedes, Gallo, Espinosa; Durán, Pérez, Pepe, Velarde, y Lahorra.

Cádiz F. C.: Caballero, Arévalo, Picardo; Ochoa, Barrios, Lucio; Alejandro, Morales, Pepe, Armario y Paquito González.

En el segundo tiempo, el Cádiz cambió de puesto a algún jugador.

NOTAS FINALES

El Mirandilla hizo un buen partido; lo que más nos gustó fué la línea media, mejor las alas que el centro, por lo que luego diremos.

Treviño cumplió, pero no tuvo grandes ocasiones.

Los defensas: Antonio y Donato (no pudo jugar el titular Juan), cumplieron también bien, pero ni el primero, ni el segundo, estuvieron a la altura del partido de San Fernando.

La línea media jugó muy bien, pero el Gallo no nos gustó de medio centro, tiene juego defensivo, corta muy bien pero no reparte juego a los delanteros y más de una vez le vimos el domingo, chutar a la portería desde medio campo.

Mercedes estuvo incansable y muy bien, el juego que se llevó casi todo el partido por su lado, encontró en él y Durán unos buenos conductores.

Espinosa también estuvo muy bien; pero no encontró colaboración en Lahorra, que ocupando el sitio de Momo, no dió gran resultado.

A los delanteros les faltó el domingo un buen conductor y más que un buen conductor, un rematador eficaz; los que más nos gustaron fueron: Durán y Velarde; aunque el primero dió muchas veces los centros demasiados cerrados.

Pérez no hizo nada sobresaliente y Pepe tampoco; faltandoles en ocasiones bastante acometividad.

Lahorra por último jugó bastante mal; nos dijeron que estaba lesionado, pero apesar de ello no nos parece un ala izquierda a tono con el Mirandilla.

Este en conjunto como he dicho arriba, hizo un buen partido, apesar de algunos defectos individuales.

El Cádiz por su parte también jugó bien, pero volvemos a repetir lo dicho otro día, con ocasión de su partido inaugural, es un equipo pesado, salvo algunas individualidades y lo que tiene es conocimiento y práctica, pero les falta rapidez y así el Mirandilla cuando jugó a fondo, dominó bastante por rapidez y por juventud.

la pareja de defensas y el delantero cen- lo que se refiere al bando blanco, fueron la pareja de defensas y el delantero centtro, aunque a este le falte bastante juego de distribución.

El portero hizo un segundo tiempo magnífico y salvó bastantes goles, en salidas muyq valientes a los pies de los delanteros mirandillistas.

En resumen un buen partido; un público correcto que el domingo prodigó sus primeros aplausos y un triunfo económico y deportivo del Mirandilla.

Y por hoy no va más, que ya nos extendimos demasiado.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Atlantico 3-Hispana 0.

Por la mañana el domingo, jugaron estos dos equipos en el campo del Español.

Jugó más el Atlántico, al que en justicia correspondió el triunfo.

Marcaron dos goles en el primer tiempo obra de Reina, y Carrasco y uno en el segundo, por mediación de Delgado.

En la primera etapa se castigó el Hispania, con un penalty, que el portero detuvo.

El Hispania debutó con este partido y su actuación fué gris completamente.

El Atlántico como decimos arriba. jugó más que el Hispania y llevó muy buenos avances.

Asistió escaso público.

Se distinguieron por el equipo vencedor: Cala, Delgado y Cesareo y por los vencidos Puig tan sólo.

ARBITROS Y EQUIPOS

El arbitraje de Antonini bastante parcial a los "atlánticos".

La alineación de los equipos fué la siguiente:

Atlántico F. C.: García I; Dávila, García II; Díaz Cala, Merelo; Ruiz, Carrasco, Delgado, Cesáreo y Reina.

Hispania F. C.: Sánchez; Marín, Lobato; Campos, Manolo, Rodríguez; Muñoz, Fernández, Puig, Roldán y Lachambre.

S. R. Hércules Gadex 4-C. D. Júpiter 0.

El domingo a las tres y media de la tarde tuvo lugar un encuentro entre los equipos antes mencionados, en el Campo del "Español F. C." y en el que hacía su debut después de estar algún tiempo retirado el primero de dichos equipos.

que estuvo durante el encuentro incansa- queestuvo durante el encuentro incansable, teniendo dominados a sus contrarios durante los dos tiempos.

El Júpiter hizo algunas arrancadas, pero todas fueron cortadas por la defensa del "Hércules" que jugaron muy bien durante toda la tarde.

El partido terminó veinte minutos antes de la hora marcada, por tener que jugar otros equipos, siendo éste el motivo de que el tanteo no fuera más copioso.

El equipo vencedor se alineó así:

Calderón; Ortega, Nazario; Rogelio, Saldaña, Iyesca, Enrique, Bejarano, Rodríguez, Carrillo y Arenas.

UN ESPECTADOR

* * *

AURORA Y GIMNASTICA

En la tarde del pasado domingo y ante numeroso público en el antiguo Campo del Tiro Nacional, se celebró un interesante encuentro entre los equipos de esta localidad, Gimnástica F. C. y Aurora F. C., venciendo éste último, por el "score de 2 goals a 1."

A las órdenes de un equipier balompédico, cuyo nombre ignoramos, se alinean los equipos, tocando escoger campo al Aurora, que lo hace a favor del sol. Comienza el partido con dominio de los gimnásticos, viéndose por parte de éstos, unos bonitos avances, que se malogran por la seguridad y acierto de la defensa y meta auroristas, poco a poco los del Aurora reaccionan, ligando asimismo bonitas jugadas, haciendo intervenir en distintas ocasiones al meta gimnástico Florencio, que lo hace bien, continuando la primera fase del encuentro con dominio alterno consiguiendo los del Aurora en una bonita jugada del centro delantero Molina, ver coronados sus esfuerzos con un goal que marcó de forma irreprochable el interior derecha Real, al rematar un pase de aquél, terminando poco después dicha primera parte con el resultado indicado.

Después del descanso reglamentario, continua el partido, no pudiéndose casi apreciar las jugadas de ambos equipos, dada la poca escrupulosidad de gran parte del público que no cesa de irrumpir en el terreno del juego, por lo que se hace casi imposible la continuación del partido, dado que a ninguno de los contendientes les era posible finalizar las jugadas. ¿Hasta cuando durará esto?

En una avanzada de los "merengues" y cerca de la línea de defensa contraria un equipier aurorista tocó al balón con la mano, castigándose dicha falta por medio del centro delantero gimnástico Luis, el que de una manera habilidosa consiguió para su equipo el tan ansiado empate.

Saca de centro el Aurora ,recogiendo el balón Real, que tras de sortear a varios contrarios lo cede al delantero centro Molina, el que y en una jugada personal empalmó un fuerte izquierdazo que no consiguió detener Florencio apesar de realizar una buena estirada, y consiguiendo con ello los auroristas el desempate, viéndose en ellos el consiguiente entusiasmo. Seguidamente surgen por parte de los gimnásticos diversas protestas por querer asegurar que el balón había entrado por la parte de fuera, por cuyo motivo y no prestándose por los auroristas conformidad a tales protestas y tras de infinidad de discusiones se termina el tan "accidentado" encuentro con la victoria de estos últimos, a juicio nuestro, y decimos esto, por haber presenciado como el balón penetró en las mallas gimnásticas; dando lugar las discusiones sobre la validez del goal el no poseer la puerta la correspondiente red, en cuyo caso, se hubiera podido apreciar aun momentos después de realizado aquél como el balón permanecía dentro de la citada puerta o sea entre la línea de ésta y la red. Los del Gimnástica insisten en que no se de validez al tan repetido goal, y como los auroristas pensasen lo contrario, deciden aquellos después de meditarlo un buen rato, retirarse del campo, como lo realizaron.

En honor a la verdad debemos hacer constar que si bien la Gimnástica salió al campo con un mejor once y seguro de la victoria no pudieron alcanzarla, apesar de que el Aurora salió falto de tres de sus mejores elementos, no obstante lo cual dieron de si todo el amor de que están poseídos y siempre saben de mostrar.

NOTA.—La base de todas las discusiones narradas fué lo siguiente: Que una vez marcado el tanto de la victoria, al réfere, como es natural, pitó goal, pero viéndose amenazado por un jugador gimnástico, se vió obligado a decir todo lo contrario, o sea que él no había pitado el goal; y eso no debe suceder más, porque el que manda en el campo es el árbitro, y lo que él ordene hay que respetarlo. Pitó goal; pues goal fué.

DOS ESPECTADORES

* * *

AVIACION

LA PRIMERA VUELTA AEREA A ESPAÑA

Hoy a las siete de la mañana, habrán salido las avionetas que participan en esta gran prueba nacional, que este año por primera vez se celebra en España.

Poco a poco los españoles nos introducimos en el movimiento deportivo mundial; un día un nuevo deporte, otro día otro, fuimos introduciendo en nuestra patria el cultivo de los deportes modernos.

Y si ayer le tocó al rugby y al decathlon y otros muchos, hoy la actualidad en esta vuelta aérea a España, que reune en sí aspectos deportivos y aspectos más grandes todavía, en relación con la industria y la pujanza de la raza española.

Otro día ya hablamos de esto: en días siguientes también hablaremos; hoy sólo queremos dar una nota modesta, de aplusо para los organizadores de esta primera vuelta aérea a España, que hoy comienza.

DETALLES DE LA ETAPA DE HOY Y MAÑANA

Primera etapa: Madrid-Barcelona (20 de Octubre)

Madrid-Logroño: 248 kilómetros.
Logroño-Zaragoza: 162 ídem.
Zaragoza-Huesca: 67 ídem.
Huesca-Lérida: 103.
Lérida-Barcelona: 139.
Total de la etapa: 719.

Segunda etapa: Barcelona-Granada. (21 de Octubre)

Barcelona-Oropesa 225 kilómetros.
Oropesa-Alicante 201.
Alicante-Los Alcázares 91.
Los Alcázares-Granada 244.
Total de la etapa: 761.

JOLUS

De toros

Para D. Justo, como final

A fin de que usted no tome a desatención mi silencio, voy a dirigirle estos cuatro renglones, más como acuse de recibo de su escrito—el que como todos los suyos leo con gusto—que como continuación de polémica.

Leí su revista del 13, de la que no dije nada porque aun con las reservas acerca del torero de que tratamos tiene usted siempre, al contar lo que hizo, no podía desfigurar lo que todos vimos, y aunque parco en el elogio, estuvo bien.

Mi comentario era referente a la reseña del día 27, que ahí si que apretó usted más que un dolor, apesar de la modestia del lidiador, pues al reseñar su labor en dicha corrida, la compara con la del domingo 13, para deducir que "nada de torero extraordinario", si no que tuvo la "suerte" de tropezar en esta novillada con su toro.

Y la verdad, dá usted al toro una personalidad que a mi parecer no tiene, cierto que es la primera materia en la fiesta y que por lo tanto, resultan mejores o peores, pero si no tropieza con el artista, pasan por el ruedo sin pena ni gloria, o mejor aun toreando a los lidiadores en vez de ser toreados ellos, esto lo que yo decía y "mantengo" hablando del novillo de los señores Marquez y Camacho, que éste fué muy bueno, más que esto "buenísimo" conformes que era apropiado al temperamento del Niño del Matadero, ciertísimo, pero como le tocó en "suerte" a él—ya pareció aquello—tuvimos la fortuna él y nosotros de hacer y presenciar el faenón que para rato perdurará en este circo, y esa fué la honra por mi aludida, la tenía, la cambió, de todos quizás no pudiera decir lo mismo.

Siento por lo tanto discrepar de su opinión—opinión que respeto y admiro—pero entiendo que está usted equivocado. El Niño del Matadero es un artista y si se cuida este invierno y no se abandona será "torero caro y figura destacada" en su profesión, y si no al tiempo que es el mejor disolvente de todos los errores. ¿Que le falta que aprender? indiscutiblemente, pero ya tiene algo innato en él, su estilo, su sello. ¿Esto me lo aceptará? ¿no?

Y para terminar, no soy paisano del Niño, ni por lo tanto un incondicional, no conozco al del matadero más que como artista y verlo en el ruedo, nunca nos hemos saludado, quiero hacer esta aclaración por... si las moscas.

UNO QUE VA A TABLONCILLO

Cifras

De interés para Cádiz

El diputado a Cortes señor Muñoz Martínez, ha tenido la amabilidad qu agradecemos, de facilitar ayer al uno de nuestros redactores la siguiente relación de cantidades ordenadas librar por el Ministerio de Fomento con d stino a Obras públicas de esta provincia:

Reparaciones	485.000
Caminos vecinales	585.000
Puerto	750.000
Maquinaria	81.000
TOTAL...	1.901.000

Noticias

HIDROS

A las 9 y 15 del domingo salió para Canarias el Hidro alemán Parrat D. 2068.

A las 15 y 10 de ayer llegó procedente de dichas islas el hidro de igual nacionalidad Monsut D. 2069, quedando amarrado a la boya de Construcciones Aeronáuticas de Puntales.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la ciudad de Jerez, en la mañana del sábado, el capataz de la compañía Sevillana de Electricidad, Francisco López Jurado, que se encontraba realizando trabajos en los cables eléctricos de alta tensión sufrió una fuerte descarga eléctrica, quedando electrocutado.

El entierro del infortunado obrero se efctuó en la tarde del domingo, siendo el féretro sacado a hombros de sus compañeros y de esta forma conducido al cementerio, constituyendo el acto una grandiosa manifestación de pesar en la que cooperaron todas las clases sociales debido a las grandes simpatías que en la población gozaba el finado.

A su anciana madre y hermano, que residen en esta capital, enviamos nuestro más sentido pésame, y muy en particular, a su hermano don Antonio, conserje del Museo de Bellas Artes.

La víctima de este suceso deja viuda y ocho hijos pequeños en su mayoría. Descanse en paz su alma.

Cádiz ha recobrado su normalidad

Después de unos días de justificada zozobra, Cádiz ha vuelto a conseguir la normalidad absoluta.

No queda un sólo gremio obrero sin entrar al trabajo.

También ha desaparecido parte de las fuerzas que custodiaban los tranvías y la vigilancia por las calles a cargo de la benemérita.

Que esta tranquilidad sea duradera es lo que Cádiz necesita y lo que todos, sin excepción deseamos.

Comandancia Militar

PRESENTACIONES

La ha efectuado ante el señor Comandante Militar de esta plaza y provincia, don José Batista Sola, procedente de Jaca, para el regimiento número 41 de Las Palmas.

Información local

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Tal tabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Germán González Tánago, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos; don Luis Gil de Sola, don Luis Moliní; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Espera; don Julio Ramos, juez especial para los sucesos de Cádiz don Emilio de Sola, diputado a Cortes; don Ignacio Chilía, don Nicolás Pila, don José del Corripio, don Manuel Agudo, concejales del Ayuntamiento de Cádiz; don Eladio Campe, don Juan Quirell; alcalde de Chiclana, y don Benjamín Lefebvre, director de la Constructora de San Fernando.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—TRANQUILIDAD EN TODA LA PROVINCIA.—LA CUESTION DE LA CONSTRUCTORA EN SAN FERNANDO. LA HUELGA FERROVIARIA

La paz reina en Varsovia—comenzó diciendo el gobernador al recibir a los periodistas—. Todos se han reintegrados al trabajo y la tranquilidad en la capital es absoluta.

En Chiclana y en Algeciras también se han retirado los oficios de huelga; pero a pesar de esto, por si ello fuera una nueva maniobra, dijo el gobernador que es preciso que todos sepan que la autoridad no se deja sorprender y está vigilante.

Las instrucciones que tengo del Gobierno—añadía—son terminantes y repito una vez más para que nadie se vea sorprendido que procederé con la mayor energía contra quienes pretendan alterar el orden.

La cuestión de la Constructora en San Fernando continúa en igual estado, siguen presentándose instancias de los obreros solicitando la readmisión y según los últimos datos recibidos el número de esas instancias pasa ya de mil doscientas.

El Juzgado de San Fernando ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el Comité de huelga de la Constructora, contra la junta directiva del Sindicato, por los delitos de sedicción y coacciones.

Se refirió después el gobernador a la huelga ferroviaria, que sigue su curso normal.

Los correos llegan con puntualidad a Cádiz, y el "Torpedero 19" salió de Algeciras para Sevilla con toda la correspondencia, restableciéndose la normalidad postal de Algeciras.

Ayer mañana se utilizó un barco facilitado por la Compañía Arrendataria de Tabacos, y para colaborar en este servicio se encuentra también dispuesto el remolcador de la Marina de guerra "Cíclope".

Terminó el gobernador anunciando que haciéndose eco de las peticiones que se le habían formulado, se establecía un servicio de autobuses, que saldría de Cádiz a las cuatro de la tarde, para enlazar en Sevilla con el expreso. Ya está el coche preparado—dijo el gobernador—y a la puerto del Gobierno espera la hora de salida.

Un servicio análogo se establecerá con Algeciras, para recoger la correspondencia para lo que irá un ambulante de Correos y la correspondiente pareja de la guardia civil, como escolta.

A última hora de la noche visitamos al señor gobernador, el que nos manifestó que no ocurría novedad alguna, habiendo llegado el correo a las diez de la noche.

Comandancia de Marina

En la tarde de ayer marchó a San Fernando, el comandante de Marina don Manuel Varela, para conferenciar con el comandante militar jefe de la Base Naval de este Departamento, referente al servicio postal que se realiza por buques de guerra.

* * *

Visitó al señor comandante de Marina don Manuel Varela, el señor comandante de Marina de Tenerife, señor Pérez Ojeda, designado ahora para el puerto de Huelva.

* * *

Se conoció en esta Comandancia de Marina que el torpedero número 19, dejó la correspondencia en Algeciras, en la noche del domingo, a las once, y ayer a las doce y treinta en Sevilla.

* * *

Estuvo ayer visitando al señor comandante de Marina, el comandante maquinista de la Armada, don Antonio Dodero.

* * *

Fueron concedidas autorizaciones para que los vapores "Axpa-Mendi" atraque al muelle número 2; el vapor "Isla de Menorca" al número 1; el vapor "Joaquín Piélago" al número 2.

—Para que el vapor "Ciudad de Palma" se abarloe al "Teide".

Del Muelle

Durante el día de ayer y el próximo pasado domingo, se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Almería y Sevilla, tomó entrada el vapor "Xoaquín", conduciendo cargamento general.

—Procedente de Génova, Marsella y Barcelona, tomó entrada el vapor italiano "Colombo", conduciendo en tránsito 1846 pasajeros y carga general.

—El vapor "Ciudad de Sevilla", salio con pasaje y carga general para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

EL CIUDAD DE PALMA

Procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, tomó entrada ayer el nuevo buque motor "Ciudad de Palma", conduciendo para Cádiz 34 pasajeros y carga general.

Entre los desembarcados en ésta figuran los señores siguientes:

Hermenegildo García y señora, Diego Mesa, Manuel Araña, Amalio Santos Pedro Barrero, Manuel Samper, Pedro Vicente, Isabel Baizalarga e hija, Gumersindo Fernán y familia, Tomás Bravo, Fernando Zuleta, Dario Estrada, Armando Barreda y otros.

EL VAPOR ARGENTINA

Procedente de Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro y Las Palmas, tomó entrada el trasatlántico "Argentina", conduciendo 81 pasajeros para Cádiz y 149 en tránsito.

Figuran entre las personas desembarcadas en este puerto, las siguientes:

José Sabalo Vallo, comerciante con su familia; Carlos Montañón, mecánico; Eduardo Ardiltg, comerciante; Julia de Osma Vázquez, su casa; José Palau Altorach y familia, comerciante; Wenceslao Martin Ariza, religioso, Amadeo Rojas David, farmacéutico y familia.

Antonio Ballesteros Borilla, catedrático y señora; Eduardo García del Real, médico; don Mingo Mariscal y familia, Joaquín Ortiz Jurate, militar; Luis Bullón, comercio; Carmen Celaya, religiosa.

Durante la travesía falleció a bordo el tripulante Manuel Sánchez Vázquez a consecuencia de una angina de pecho.

Recibió sepultura en el Cementerio de esta capital (e. p. d.)

El vapor "Argentina" fué despachado para Barcelona y escalas.

EL CIUDAD DE SEVILLA

El vapor "Ciudad de Sevilla" tomó entrada procedente de Barcelona con pasaje general y la correspondencia conduciendo ocho pasajeros para Cádiz y carga general, consistente en tejidos, cerveza, grasa, cartón, galletas, perfumería, aceite, coco rallado, carburo, cafe, etc.

OTROS BUQUES

El vapor "Teide" llegó procedente de Barcelona, Valencia y Alicante, con 33 pasajeros en tránsito y cargamento general.

—El vapor "Anita" llegó de Sevilla con carga general.

—Procedente de Ceuta, en lastre, llegó el pailebot español "Juanita Partida".

—Se despachó para la mar el vapor de pesca "San José".

El vapor alemán "Rabat" fué despachado para Casablanca con pasaje y carga general.

—Hoy se espera procedente de Habana, y Nueva York con pasaje y carga general el vapor "Marqués de Comillas".

—Para Valparaiso y escalas fué despachado con pasaje y carga general el vapor italino "Colmbo".

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 19 de Octubre de 1931.

Vapor "Argentina" llegó el 19 de Octubre a las siete de la mañana a Cádiz.

Vapor "Uruguay" salió el 10 de Octubre a las diez de la noche de Tenerife, para Río Janeiro.

Vapor "Habana" salió el 20 de Octubre a la una de la tarde de la Habana para Nuev York.

Vpor "Cristóbal Colón" llegó el 18 de Octubre a las once de la mañana a Santander.

Vapor "Juan Sebastián Elcano" en Barcelona.

Vapor "Marqués de Comialls" salió el 10 de Octubre a las tres de la tarde de Nueva York para Cádiz.

Vapor "Magallanes" salió el 11 de Octubre de Santo Domingo para la Guayra.

Vapor "Manuel Arnús" en Barcelona.

Vapor "Manuel Calvo" en Barcelona.

Vapor "Antonio López" en Barcelona.

Vapor "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Vapor "Mogador" en Sevilla.

Vapor "Buenos Aires" salió el 11 de Octubre a las cuatro de la tarde de Vigo para Nueva York.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Feliciano ob. y mr,. San Juan Cancio y Santa Irene, vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Ursula, vg. y mr.

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS

Solemnes cultos en honor del glorioso Arcángel San Miguel, "Medicina de Dios".

El día 23 de Octubre, a las seis de la tarde, empezará la solemne novena.

Los sermones estarán cargo del muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El día 24, Fiesta del Santo Arcángel a las diez y media en punto, será la función principal, con panegírico a cargo del referido orador sagrado.

A intención de varios devotos estará de manifiesto Su Divina Majestad durante todo el día 24.

El Jubileo Circular, los días 25, 26, 27 y 28, por las intenciones siguientes:

Día 25: Doña Serafina Blázquez, en sufragio por el alma del señor don Manuel F. Paul (q. s. g. g.)

Día 26: Sres. Hijos de Millán por sus difuntos padres (q. s. g. g.).

Día 27: Don Miguel Prieto, por sus difuntos padres (q. s. g. g.).

Día 28: Doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago.

Los días del Jubileo la Misa de la Vela será a las ocho, después de exponer a S. D. M., ocultándose al terminar la Novena.

A. M. D. G.

Funciones religiosas

EN EL CARMEN

En el convento de Nuestra Señora del Carmen, que como ya dijimos, lucía un delicado exorno y profusión de luces, se celebró ayer misa solemne, dedicada a Santa Teresa de Jesús por la Hermandad de ésta Titular.

Se cantó la misa a Santa Mater Thorecia de Fray Victoriano a Sto. Joseph (C E).

Al ofertorio se interpretó el "Ocor Amoris" de Thasonia a duo, por el tenor don Ricardo Velarde Rosales y barítono de esta Santa Iglesia Catedral, don Enrique Matute Mira, mereciendo ambos cantores los mayores plácemes.

Después de alzar, se cantó el Benedictu de la misa en la que también tomó parte, además de los ya citados, el conocido tenor don Francisco Fernández Trujillo.

Pulsó el armonium el R. P. de la Comunidad Fray Alberto.

Ofició la Santa Misa, el R. P. Pascual Bautista, también carmelita, ministrado por el R. P. Fray Redento de la Cruz y el Presbítero don Francisco García Rodríguez.

El acto tuvo lugar ante el altar en donde se venera la Imágen de Santa Teresa.

Ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. superior de la Comunidad Fray Emiliano de San José.

La función que estuvo concurridísima, terminó a las once y media.

EN HONOR DE SAN PEDRO ALCANTARA

A las nueve y media de la mañana de ayer lunes, tuvo lugar en el Convento de las Descalzas, una solemne función en honor de San Pedro Alcántara, oficiando de Preste el capellán don Juan Peña Romero, asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los presbíteros don Camilo García y don Juan Manuel de Piña.

Se cantó la misa de Angeles, interpretada por el tenor don Manuel Sánchez Soler y bajo don Eulogio Domínguez, pulsando el órgano el profesor don Joaquín Cuadros.

Pronunció un hermoso panegírico el señor cura propio de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario don Francisco de A. Bonassi.

También esta función se vió muy concurrida de fieles.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Ariza Tizón, de 31 años, de herida incisa en el pulgar derecho, casual.

—Manuel Vargas Barón, de 14 años, Mariana de Pineda número 66, de herida incisa en el índice derecho, casual.

—Alfredo Quintero Roquet de 16 años, con domicilio Avenida Pablo Iglesias número 29, de herida incisa en el pulgar derecho.

—Milagros Barba Gutiérrez, de 9 años, que habita en Hércules número 2, de herida incisa en el pulgar derecho, casual.

—Antonio Martín Jiménez, de 17 años, con domicilio en Teniente Andujar número 13, de herida incisa en el pulgar izquierdo, casual.

Adela Jiménez Bohérquez, de 40 años, que vive en Méndez Núñez, 16, de herida contusa de 0'62 en la región temporal izquierda y hematoma en la región superciliar del mismo lado.

José Barragán Muñoz, de 26 años, Magdalena, 5, de contusión y erosiones en el dorso de la mano izquierda.

Agustín Ponce Requena, de 35 años, Enrique de las Marinas, 14, de herida por avulsión en el dedo pulgar izquierdo, casual.

Gabriel Martínez Rodríguez, de 7 años, de contusión y erosión con magullamiento en la cara interna de la pierna derecha, que le causó un caballo en la calle de la Libertad.

Enrique Gómez Gavold, con domicilio Lisbet, 10, de contusión y erosión en el borde exterior de la mano izquierda.

El tiempo

servatorio de Marina, el día 19 de octubre, a las 13 horas:

Barómetro, 763'9.
Temperatura a la sombra, 25'7.
Viento: Fuerza, fuerte.
Dirección, ESE.
Estado del cielo, nuboso.
Idem del mar, marejada.
Humedad relativa, 48 por 100.
Día anterior:
Máxima temperaura a la sombra, 25'6.
Mínima ídem a la ídem, 12'9.
Máxima ídem al sol, 36'2.
Canidad de lluvia caída, 0'0.
Aspeco general del día:
Madrugada, despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, nuboso.
Noche, algo nuboso.

Ocurrencias locales

DETENIDOS

Lo fueron en la calle de San Juan, por los serenos, los individuos que manifestaron llamarse Rafael Vargas Aragón, de 19 años, con domicilio San Bernardo, 10; Manuel Moreno Guzmán, que lo tiene en San Juan, 35,; Francisco Camacho Roda, de 19 años, y habita en Pasquín núm. 4; Miguel Sánchez Sánchez, de 24 años, con domicilio en Málaga, calle de la Victoria número 4, marinero del vapor de pesca "Punta Zamón", los cuales sostuvieron reyerta.

LESIONADO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de una herida contusa en la región mentoniana, el que manifestó llamarse Luis Moreno Gallardo, de 36 años, con domicilio Flamencos, 3, cuya lesión la sufrió en el barco de pesca "Manuel Monís", en accidente del trabajo.

DENUNCIA

El casero de la finca Servando núm. 1, Aurelio Reyes Guerrero, se personó ante los serenos, presentando denuncia contra la vecina Dolores de la Vega Guerra, por haberle abierto la puerta de la calle para que penetrara la mujer llamada Isabel Peña Alvarez, que no es vecina de la expresada finca.

ESCANDALOSO

Por promover escándalo en la calle teniente Andújar e insultar a los serenos, fué detenido el individuo Francisco Martínez Ramos, de 26 años, natural de Medina Sidonia, con domicilio en Cádiz, calle García Quijano, 100 (Extramuros).

MALOS TRATOS

Mercedes Sayago Ibáñez, de 23 años, con domicilio Soledad, 2, y Manuel Moncayo Rubio, de 24 años, que habita en la calle de Enrique de las Marinas, 42, fueron presentados por la guardia municipal en la Comisaría de Policía, denunciando la primera, al segundo por haberla maltratado de obras.

OTRA DENUNCIA

Jesús Díaz Agüero, con domicilio en la calle San Pablo número 1, denuncia en la Comisaría de Policía contra Emilio Palacio Alvarez, que habita en la calle Blazco Ibáñez 10, por haberle insultado dando lugar al correspondiente escándalo.

OTROS ESCANDALOSOS

También fueron conducidos por los serenos a la dicha Comisaría, los que manifestaron llamarse Ramón Bechiereth Mercado, con domicilio en la calle de Benjumeda número 24, y Manuel Aguileras Macías de 22 años, que habita en Valverde número 14, porque en la calle del Rosario promovieron escándalo contestando con palabras groseras a los serenos.

SIGUEN LAS DENUNCIAS

José González Domínguez, con domicilio, Pinto número 12, se personó en la Comisaría de Policía, acompañado de la Guardia Municipal, denunciando a su esposa Joaquina Auza Mata, porque constantemente le insulta y da lugar a fuertes escándalos.

REYERTA

Los serenos condujeron a la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse, José Aragón Periñán de 39 años, con domicilio Santo Domingo número 18 y a Indalecio Neira Tirado de 28 años, con domicilio Callejón de la Rubia (San Severiano) por sostener reyerta en la calle de Pí y Margall, ocupándosele al segundo una navaja.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Joaquín Rivas, domiciliado en Arbolí número 8 de herida contusa en la región parietal derecha, casual.

—Angela Martín, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal y otra de un centímetro en el labio superior casual.

—Dolores Dávila, Jabonería número 2, de herida contusa en el labio superior y epistaxis traumática, casual.

—Rafaela Verdia, Jabonería número 6, de herida contusa en la región occipital que le fué inferida.

Aviso al público

Con motivo de la huelga ferroviaria y para conseguir el enlace con la expedición exprés a Madrid en Sevilla, se ha organizado una expedición ambulante en autobús que tendrá su salida de esta Administración Principal a las tres de la tarde, para la que se recibe correspondencia en esta oficina hasta las dos y trenta de la tarde.

Cádiz 19 de octubre de 1931.

Ayuntamiento

ASILO GADITANO Y CASA DE MATERNIDAD

Niños acogidos en el día de la fecha.
Departamento de lactancia 21.
Departamento de párvulos 208.
Total 229.
Albergados en la Casa de Maternidad.
Existencia en el día anterior 3.
Dadas de alta en el día de hoy 3.
Existencia en el día de hoy 3.
Raciones confeccionadas.
Para 229 albergados en el Asilo 458.
Para 3 ídem en la Casa de Maternidad 9.
Para 5 sirvientas 15.
Total 482.

VISITAS

El alcalde accidental, señor Fabrellas, recibió a don José Pérez Sierra, ingeniero municipal don Eduardo Parodi y administrador don Tomás Alonso.

LA ALCALDIA

Por encontrarse ausente el Alcalde, firmó hoy el despacho ordinario el Alcalde accidental, primer teniente de alcalde don Tomás Fabrellas Peñas.

Se espera que el Alcalde regrese a esta ciudad mañana, el cual se encuentra en Madrid.

COMISION

Ayer a las seis y media celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal de Rentas y Exacciones.

A MADRID

Marchó a Madrid el concejal representante del Consorcio de Zona Franca, en la comisión que ha de reunise en la capital de España, don Ignacio Chilía.

Se embarca el cadáver del ingeniero alemán muerto a bordo de un submarino

A las cinco de la tarde del domingo, tuvo lugar el traslado del cementerio civil de nuestra capital a bordo del trasatlántico "Rabat" para su conducción a Hamburgo, el cadáver del ingeniero alemán que hace pocos días falleció asfixiado a bordo de un submarino.

El féretro fué transportado en carruaje de primera clase siguiendo numeroso acompañamiento que quería testimoniar de este modo el sentimiento que les produjo la trágica muerte del joven ingeniero Ernesto Seidler.

En una de las dependencias del buque se instaló la capilla ardiente.

Apenas llegado el cadáver a bordo, verificóse la ceremonia funeraria con arreglo al rito protestante, asistiendo el cónsul y toda la colonia alemana residente en Cádiz.

El número de coronas era considerable.

Al Cónsul alemán en Cádiz y a la familia del finado, reiteramos la expresión de nuestro pésame.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

LAS VISITAS QUE RECIBE EL JEFE DEL GOBIERNO. - EL SECRETARIO DE LOS SINDICATOS UNICOS LE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL EN ZARA.

Madrid.—El presidente del Consejo, señor Azaña, llegó a su despacho oficial de la Presidencia a la hora de costumbre, dedicándose con el subsecretario de su departamento al despacho de asuntos pendientes.

Terminado éste, el señor Azaña recibió la visita del jefe de los Servicios del personal del Ministerio de la Guerra.

Al medio día el Presidente salió acompañado del subsecretario de la Presidencia, para devolver las visitas al Nuncio de Su Santidad y a los embajadores de Francia y Argentina.

Después de la una de la tarde regresó el señor Azaña a la Presidencia, siendo cumplimentado por el presidente, vicepresidente y abogado asesor de la República de Andorra, que le estuvieron hablando de asuntos de interés para el país vecino.

También visitaron al Presidente algunas personas, y entre ellas el secretario de los Sindicatos Unicos, señor Alvarez de Sotomayor.

A éste acompañaban varios miembros de la directiva de los expresados Sindicatos.

Esta comisión fué a la Presidencia para darle cuenta al señor Azaña de las gestiones que viene haciendo aceca del ministro de Justicia para la libertad del sindicalista Joaquín Aznar.

Este sindicalista fué detenido antes del advenimiento de la República por estar complicado en un atentado al Rey y al general Primo de Rivera.

El sindicalista Joaquín Aznar fué libertado poco tiempo después de la proclamación de la República, siendo nuevamente encarcelado por haber dado muerte a un agente de Policía en Burdeos.

El señor Alvarez de Sotomayor dijo al Presidente, que en caso de no decretarse la libertad del sindicalista Aznar antes del miércoles, en ese día se declararía la huelga general en Zaragoza.

Al salir el Presidente de su despacho comunicó a los informadores que le interrogaron, que según las noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación, no ocurría novedad en el resto de España.

Uno de los periodistas preguntó al señor Azaña, si podía decirle algo que se refiriera con la huelga de los ferroviarios del Sur de España, contestando el Presidente, que según le informara el ministro de Fomentoo, esta huelga se iba desarrollando con tranquilidad, pudiéndose considerar fracasada.

También se le preguntó al jefe del Gobierno, qué había sobre una noticia circulada acerca del encarcelamiento del director de Hacienda de Tetuán, manifestando el Presidente, que algo había oído hablar sobre este asunto, pero que nada oficial sabía.

Terminó diciendo el señor Azaña, que antes de retirarse de su despacho había recibido la visita del director de la Guardia Civil, general Sanjurjo, y de una comisión de los Centros Hispanoo Marroquíes, que fueron para hacerle entrega del título de presidente honorario de dicho organismo.

En Gobernación

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LA SITUACION EN CADIZ Y DE LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES.

El señor Casares Quiroga, llegó a su despacho oficial cerca de las diez de la mañana, dedicándose durante una hora al despacho de asuntos pendientes de su ministerio.

Terminado el despacho oficial, el ministro recibió las visitas de varios diputados a Cortes que fueron acompañando a distintas comisiones de provincias que se encuentran en Madrid para gestionar asuntos referentes a sus respectivas provincias.

Cerca de las dos de la tarde recibió el ministro a los periodistas, a los que manifestó que tenía noticias del Gobernador civil de Cádiz, refiriéndose a la huelga general de aquella capital.

Dijo que estas noticias las había recibido hacía pocos momentos y que no podían ser más satisfactorias, pues en ellas el gobernador le comunicaba que habían entrado a trabajar casi todos los gremios, habiendo quedado restablecida la normalidad.

Refiriéndose a Sevilla el señor Casares Quiroga, dijo que en esta población la tranquilidad era completa, circulando todos los trenes que se habían organizado, sin que se hubiera registrado acto alguno de sabotage.

Agregó que solamente en Málaga y por noticias recibidas de aquel gobernador, sabía que se habían registrado algunas coacciones en distintos puntos de la capital.

Dijo que esto era debido a que aquella capital era el foco de la huelga ferroviaria, pero que a la una de la tarde la normalidad era completa, pues desde este ministerio se dieron órdenes para ver la manera de que se cortarán esas coacciones.

Agregó el señor Casares Quiroga, que como ya sabían el Consejo de ministros que se celebraría esta tarde estaba dedicado a asuntos ferroviarios.

Agregando que como el asunto es muy complejo, seguramente no se trataría de ningún otro punto, pues seguramente no habría tiempo material para ello.

Terminó expresando que seguramente en este Consejo quedaría terminado este asunto y solucionado el conflicto ferroviario.

En Trabajo

EL MINISTRO DE TRABAJO DA CUENTA DE LA SOLUCION DE VARIAS HUELGAS

El señor Largo Caballero llegó a su despachoo a primera hora de la mañana, dedicándose desde temprano al despacho con el subsecretario de asuntos pendientes de su Ministerio.

A media tarde recibió las visitas de varios diputadoos a Cortes y otras personas que fueron a saludarle.

El señor Largo Caballero salió de su despacho cerca de las dos de la tarde, y al ser interrogado por los periodistas que hacen información en su Ministerio, comunicó a éstos, que habían quedado solucionadas varias huelgas, incluso la del personal de Obras del Puerto de Ceuta.

En Economía

EL MINISTRO DE ECONOMIA ENTREGA A LOS PERIODISTAS UNA NOTA OFICIOSA.

A primera hora de la tarde, el ministro de Economía entregó a los informadores la siguiente nota oficiosa:

"Terminadas las reuniones celebradas por las cuatro secciones de la Coinferencia Económica Nacional, se han dividido los trabajos y las diferentes ponencias que fueron designadas el día primero de octubre actual, se ha acordado convocar a nueva sesión plenaria el jueves 23 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en el Ministerio de Economía."

En Comunicaciones

MARTINEZ BARRIOS HACE MANIFESTACIONES SOBRE LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES.

El señor Martínez Barrios, al salir de su despacho oficial, fué interrogado por los periodistas, a los que manifestó que según noticias recibidas por conducto del ministerio de la Gobernación, eran de completa tranquilidad.

Al ser preguntado por los informadores sobre la huelga de los ferroviarios andaluces, dijo que ésta se podía considerar por fracasada.

Agregó que había estado a visitarle la Junta directiva de Sindicato del Cuerpo de Telégrafos, que le presentó un proyecto de reglamento de acuerdo con el precepto contenido en la Constitución y votado en las Cortes.

Finalmente, al ser interrogado por los periodistas sobre su parecer sobre el discurso pronunciado ayer en Santander por el ministro de Estado, señor Lerroux, contestó que sencillamente magnífico.

En Marina

El ministro de Marina, señor Giralt, llegó a primera hora de la mañana al despacho oficial de su ministerio, dedicándose durante un buen rato al despacho con el subsecretario de asuntos relativos a su departamento.

Al recibir a los periodistas que hacen información en su miniterio, el señor Giralt les manifestó que no tenía noticia alguna que comunicarles, pues solamente asuntos de trámite y algunas ivsitas han sido mi ocupación durante la mañana.

Al ser preguntado por los informadores que cuáles fueron esas visitas, contestó el ministro que habían sido la del patriarca de als Indias, la de don Manuel Sánchez, de la Asociación de Navieros del Norte y la del embajador de Portugal.

En Fomento

EL MINISTRO DE FOMENTO HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. - LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES. - SE ANUNCIA OTRA HUELGA FERROVIARIA EN CATALUÑA. - EL CONSEJO DE MINISTROS PARA TRATAR DE ESTOS ASUNTOS.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, recibió en su despacho oficial a los periodistas que hacen información en su ministerio, a los que manifestó que había buenas impresiones con relación a la huelga que sostienen el personal de la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España.

Agregó que en Granada no se advierte que haya huelga, pues en esa provincia trabaja todo el personal, sin que hasta ahora hayan ida al paro.

Dijo también el señor Albornoz, que en Almería se había celebrado una reunión en la que se acordó ir al paro, en contra de la opinión de la Junta directiva que opinaba lo contrario, siendo causa el acuerdo de que ésta dimitiera.

A pesar de todo, como en esa reunión no estuvieran representados todos los obreros, no se llegó al paro, por lo que todos los trenes de esa provincia funcionan con normalidad.

El ministro manifestó, que en Córdoba solamente circulaban los trenes correos, pero que seespera que mañana lo harían los demás.

Sobre Sevilla y Cádiz, dijo, refiriéndose a este asunto, que las impresiones son bastante mejores.

Dijo asimismo que solamente en Málaga se habían registrado algunas coacciones para impedir la circulación de los trenes, pero que se habían tomado las medidas necesarias por los ministerios de la Gobernación y Guerra para impedir que éstas sigan.

Añadió el señor Albornoz que se había anunciado la huelga ferroviaria en Cataluña, en la línea de Barcelona a Sarriá y Sabadell, pero que aún no se había presentado oficio de huelga, suponiendo por este motivo que los ferroviarios esperarán las resoluciones del Consejo de esta tarde para decidir.

Refiriéndose al Consejo de ministros que había de celebrarse esta tarde, para solucionar todo lo referente a estas huelgas, era de sumo interés, pues en él se estudiará detenidamente el aumento de haberes y sueldos del personal, esperando que se llegue a una solución satisfactoria.

En dicho reunión—agregó—que se dará cuenta del dictamen redactado el día 31 de mayo por la Junta de Ordenación Ferroviaria y de un voto particular que discrepa en la forma, pero no en el fondo de la cuestión.

Terminó diciendo el ministro que con este Consejo se empieza a tratar de este importante asunto, creyendo como antes dijo que se llegará a una solución satisfactoria.

Y no dijo más el ministro.

Consejo de Ministros

LOS MINISTROS VAN LLEGANO A LA PRESIDENCIA. - ALGUNOS HACEN DECLARACIONES.

Poco después de las seis de la tarde, empezaron a llegar al Palacio de la Presidencia los ministros para asistir al Consejo anunciado.

El primero en llegar fué el ministro de Marina, doctor Giralt, quien manifestó a los informadores que para conocimiento y aprobación de sus ccmpañeros, traía tres proyectos de ley; uno de ellos se refería a la creación de un sanatorio para marinos tuberculosos; otro, sobre reorganización del Cuerpo de Mecanógrafos de su ministerio, y por último un tercero regulando e' cobro de derechos pasivos ed los marinos retirados.

Poco después llegó el ministro de Fomento, señor Igornoz, quien dijo que la huelga de ferroviarios andaluces se desenvolvía sin novedad alguna, agregando que hacía muy pocos momentos había conferenciado telefónicamente con el gobernador civil d ela provincia de Córdoba, quien le comunicó que de la estación de Puente Genil había salido un tren rápido con el propósito de unirse al exprés.

Dijo también el señor Albornoz, que creía que además de los asuntos ferroviarios, para tratar de los cuales se había convocado el Consejo que iba a celebrarse, se tratarían otras cuestiones importantes.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si había sido multado algún otro periódico, contestando el ministro de esta forma: Que hoy no, y lo que se ice de que en estas sanciones hay desigualdad de trato, puedo asegurarles que es completamente injusta e inexacta la noticia por que al "Correo Catalán" también se le ha multado.

Los reporteros le preguntaron asimismo si en la reunión ministerial iba a tratarse de la reforma de la Ley de orden público, respondiendo se tratará de lo que digan allí arriba.

Los demás ministros pasaron al salón de Consejos sin hacer manifestaciones algunas.

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, manifestó que no asistiría al Consejo, por tener necesidad de confeccionar con urgencia los presupuestos de su Departamento, que se encontraban un poco atrasados.

VALLE INCLAN EN LA PRESIDENCIA

Poco antes de comenzar su reunión el Consejo, llegó a la presidencia el conservador general del Patrimonio Artístico Nacional, don Ramón del Valle Inclán, que, según dijo, iba a visitar al ministro de Instrucción Pública.

Como se le indicase que el señor Domingo estaba en su despacho del Ministerio, allí se encaminó el señor Valle Inclán.

EL MINISTRO DEL TRABAJO, ALGO ENFERMO, ABANDONA EL CONSEJO. - ALGUNAS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

A las nueve de la noche abandonó el Consejo el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, que, según dijo a los periodistas, se encontraba ligeramente enfermo, agregando que la reunión se dedicaba, en su mayor parte, a tratar de la cuestión ferroviaria.

Como se le preguntase si en la reunión se ocuparía de la reforma de la Ley de orden público, respondió: Supongo que ahora tratarán de ello. El señor Largo Caballero añadió: Aparte de la cuestión feroviaia, yo dí cuenta a mis compañeros de un proyecto sobre intervención de los obreros en las empresas, proyecto que fué aprobado, y el cual, si mañana estaba mejor, leería en la Cámara.

TERMINACION DEL CONSEJO. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL SALIR. - EL MINISTRO DE FOMENTO FACILITA UNA NOTA A LA PRENSA SOBRE LA CUESTION FERROVIARIA.

A las diez terminó la reunión del Consejo, siendo el primero en abandonar la Presidencia el ministro de Estado, señor Lerroux, que se apresuró a manifestar a los informadores, que como todos los ministros habían tratado de asuntos interesantes, en la referencia de la reunión se daría todo a conocer, pero en lo que respecta su departamento, nada podía comunicar, porque sólo había llevado asuntos de trámite, agregando que la mayor parte del tiempo lo había dedicado el Consejo a ocuparse de cuestión tan importante como la ferroviaria.

Me parece—dijo—que en esto se va a una solución.

Los demás ministros se limitaron a decir a los periodistas, que los asuntos de su departamento estaban detallados en la nota oficiosa que luego se les facilitaría.

El último en salir fué el presidente del Consejo, señor Azaña, quien dijo:

—Nada tengo que comunicarles, señores.

—¿Cuándo se celebrará el nuevo Consejo, señor Presidente?—interrogaron los reporteros.

—No se ha acordado aún la fecha —respondió el jefe del Gobierno—, pero probablemente tendrá lugar el jueves o viernes próximoo.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, leyó a los periodistas la siguiente nota:

El Gobierno se dedicó casi totalmente a examinar cuidadosamente el problema ferroviario en conjunto, a fin de acometer de un mood orgánico y con la mayor rapidez posible asunto tan importante, y mientras estudia una solución de totalidad que ponga término a la insostenible situación llegada en el régimen de consorcio tan oneroso para el Estado.

Se propuso la adopción urgente de algunas medidas de carácter transitorio respecto a las reivindicaciones presentadas a las Empresas por los obreros.

Dijo por último el ministro, que los detalles y la redacción definitiva de este proyecto serían encomendados a una ponencia formada por tres ministros.

EL MINISTRO DE MARINA ENTREGA A LOS PERIODISTAS LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO. - COMBINACION DE GOBERNADORES.

El ministro de Marina, señor Giralt, al salir del salón de reuniones y entregar a los periodistas la nota oficiosa de cuanto se había tratado en el Consejo que acababa de terminar, dijo que se congratulaba en saludar a los representantes de la Prensa, ya que era la primera vez que como ministro hablaba con ellos, y que como secretario que era del Consejo, había de estar en contacto continuo con ellos.

Lo aprobado en el Consejo fué lo siguiente:

Gobernación: Señalando la fecha del 8 de noviembre próximo para la elección de un nuevo diputado a Cortes por la circunscripción de Logroño.

—Aceptando la dimisión que de sus cargos han presentado los gobernadores civiles de las provincias de Zaragoza y Baleares, y nombrando para sustituirles en el primero de dichos Gobiernos a don Carlos Montilla Escudero, actualmente gobernador de Badajoz, y a don Juan Manent Victori, al presente delegado del Gobierno en Mahón.

—Varios decretoos aprobando la agrupación y segregación de varios Ayuntamientos.

Hacienda: Disponiendo que los cargos de libre nombramiento y de confianzo no se atribuyan con sujeción al normal y regulado movimiento de los escalafones de los distintos Cuerpos del Estado que hayan sido otorgados por los Gobiernos que ocuparon el Poder en el periodo comprendido entre el 13 de septiembre de 1923 y el 14 de abril de 1931, no se considerarán legítimamente desempeñados a los efectos de producir derechos pasivos.

—Decretos de personal sobre ascensos, jubilaciones y concesión de honores de jefe superior de Administración.

Trabajo: Proyecto de ley sobre intervención de los obreros en las industrias.

Marina: Decreto sobre creación de un Sanatorio antituberculoso para la Marina de Guerra.

—Idem creando la clase de auxiliares mecanógrafas en el Ministerio de Marina.

—Idem sobre percibo de haberes de los capitanes de navío y asimilados que ascendieron a contralmirantes honorarios.

—Idem sobre crces y demás emolumentos de generales, jefes y oficiales de la reserva y retirados a loos efectos de la clase pasiva.

—Idem modificando los artículos 10 y 11 de la ley de octubre y decreto de 18 de agosto sobre la edad de retiro en los Cuerpos patentados de la Armada.

Comunicaciones: Decreto en virtud del cual se autoriza al director general de Correos para que utilice el Cuartel denominado de Mendigorría, en Alcalá de Henares, con destino al Colegio de Huérfanos del personal de Correos y a la instalación de oficinas postales.

—Idem ídem señalando las condiciones que debe reunir el personal directivo e inspector del Cuerpo de Correos para desempeñar el cargo de jefes del mismo.

Economía: Decreto sobre ascensosen el personal afecto al servicio agronómico.

—Idem ídem sobre organización de las Cámaras Oficiales de Comercio Españolas en el Extranjero.

—Idem en virtud del cual se autoriza al servicio nacional del Crédito Agrícola para dispner edl importe de los reintegros del año 1930, hasta completar la cantidad de cinco millones de pesetas.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD EN LA PRESIDENCIA. - NO LLEGA A CONOCERSE EL VERDA.

A las nueve de la noche y cuando aún estaba celebrándose la reunión del Consejo de ministros, llegó al palacio de la Presidencia el director general de Seguridad, don Angel Galarza.

Como actualmente está pendiente de aprobación el proyecto de reforma de la ley de Orden Público, y se creía que de tal cuestión había de ocuparse el Consejo de esta tarde, los periodistas creyeron que la visita del señor Galarza estaba relacionada con esta cuestión.

Sin embargo, según dijeron más tarde los ministros al terminar el Consejo el director general de Seguridad no había llegado a entrar en el salón donde tenía lugar la reunión ministerial y que solamente se había limitado a conferenciar con el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, cuando éste abandonó el Consejo.

Todos los ministros fueron interrogados por los periodistas, con el fin de si podían averiguar el verdadero objeto de la presencia del señor Galarza a aquellas horas en la Presidencia y precisamente cuando se celebraba el Consejo, pero

DERO OBJETO DE ESTA VISITA

ninguno de los consejeros dió a los reporteros referencia alguna de ello.

Aparte de todo esto, se cree que el asunto en cuestión está planteado y hasta si se quiere, aprobado.

Noticias políticas

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA OFRECE UN ALMUERZO A LOS PERIODISTAS QUE HACEN INFORMACION EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. - HACE DECLARACIONES SOBRE EL DECRETO DE INTERVENCION OBRERA.

Madrid.—El ex presidente del Consejo de ministros señor Alcalá Zamora, ofreció en el día de hoy un almuerzo a cuantos periodistas nacionales y extranjeros hacen información diaria en la Presidencia.

El señor Alcalá Zamora antes del almuerzo hizo interesantes declaraciones respecto al proyecto del ministro del Trabajo sobre la intervención obrera en fábricas y talleres.

Dijo que cuando el señor Largo Caballero le llevó el proyecto de tan importante reforma social para su estudio, el tal proyecto establecía solamente el principio de intervención en el régimen de trabajo en fábricas y talleres.

Le advertí—siguió diciendo—que la innovación que trataba de hacerse no evitaría choques, y en cuanto a la disciplina interior no llegaba a la entraña del factor trabajo en los Consejos de Administración y Juntas generales como él creía debía llegar, asociando a los trabajadores para de esta manera aprovechar sus iniciativas útiles y evitando así ciertas pretensiones irrealizables.

Entonces—agrega el señor Alcalá Zamora—el ministro del Trabajo convencido aceptó mi criterio y desenvolvió las fecundas consecuencias de un principio, cuyas responsabilidades se combaten en primer término.

Este fué mi último acto como Jefe del Gobierno—añade—, que en la esencial no le asusta nada que sea justo con dos dondiciones: la ley sin violencia y con respeto a la autoridad y las posibilidades de nuestra economía.

Si hay censura venga toda contra mí que yo me defenderé en el Parlamento demostrando allí a los conservadores que es conforme a las doctrinas proclamadas.

Después del almuerzo, ya de sobremesa, se entretuvo unos momentos contando a los comensales anécdotas de su vida política que él es una verdadera víctima de los días 14: 14 de abril de 1930, fué aclamado en un discurso que pronunció en Valencia; el 14 de diciembre ingresó en la Cárcel Modelo de Madrid; el 14 de abril de de 1931, se proclamó la República y fué nombrado presidente del Gobierno Provisional; el 14 de julio último pronuncié un discurso en la sesión de apertura de las Cortes, y último el 14 de octubre dimití el cargo.

Los periodistas enviaron a la hija del señor Alcalá Zamora, un precioso ramo de flores.

MAURA DESMIENTE UNAS DECLARACIONES.

Madrid.—El ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, recibio a los periodistas, a los que dijo que eran totalmente inexactas las declaraciones que el periódico madrileño "La Libertad", en su número del sábado, le atribuía.

ALCALA ZAMORA PRESIDE UNA REUNION DE LA MINORIA PROGRESISTA. - SE LAMENTAN DE LA RETIRADA DE LAS FUERZAS PARLAMENTARIAS DERECHISTAS.

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora y en una de las secciones del Congreso, se reunió hoy la minoría parlamentaria del partido republicano progresista.

En primer término acordóse mantener íntegramente en Cortes su programa protemplaza republicana.

Los reunidos lamentaron la retirada de las fuerzas parlamentarias de las derechas de significación tan distante a las suyas, pero muy obligadas a amparar soluciones de continuidad en la transformación de nuestra vida pública, esperando que aquellas fuerzas rectifiquen pronto ese criterio a su juicio equivocado.

DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—Ha sido aplazada para mañana por la tarde, la reunión que había de tener lugar esta tarde, de la minoría de Acción Republicana.

Parece que este aplazamiento es debido a la hora señalada para la reunión que se pensaba celebrar hoy y que correspondía con la en que había de celebrarse el Consejo de ministros.

LOS HUELGUISTAS DE TELEFONOS. LOS QUE SOLICITAN EL REINGRESO. - UNA RELACION PARA EL MINISTRO.

Madrid.—El Director general de Seguridad, hablando esta tarde con los periodistas, les comunicó que en la semana pasada había recibido a una comisión de huelguistas de teléfonos, en representación de los que han solicitado su reingreso en la Campañía sin haberlo obtenido todavía.

Añadió que el sábado le enviaron una relación de todos los que están en éstas condiciones y que él piensa en la mañana del martes entregar dicha relación en el ministerio de la Gobernación, donde estan todos los antecedentes de estos empleados en huelgas para que el ministro resuelva.

Dijo también que entre los que piden el inmediato ingreso hay un grupo que lo forman algunos procesados y es necesario esperar el consiguiente resultado de estos procesos.

Terminó el director de Seguridad diciendo que en cumplimiento a lo que desea el ministro de la Gobernación, este asunto lo quiere dejar terminado en la presente semana.

SE REUNE LA MINORIA AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta tarde la minoría parlamentaria del partido al Servicio de la República, al objeto de estudiar el sistema parlamentario y las atribuciones inherentes al cargo de presidente de la Cámara.

LAS IMPRESIONES EN BOLSA SIGUEN SIENDO DEPRIMENTES.

Madrid.—Las impresiones obtenidas hoy en bolsa continúan siendo deprimentes.

La masa del papel flotante no tiene contrapartida adecuada de dinero.

El resultado es acentuarse la depresión iniciada en la sesión del viernes.

Decíase que el Gobierno debe ocuparse preferentemente de la cuestión económica y especialmente rectificar de modo adecuado el proyecto de reforma agraria y al de desvalorización de la propiedad ya que estos influyen en sentido desfavorable en el mercado de valores.

Este efecto se ha agravado sobre los rumores de aumento en las con tribuciones y el propósito que se atribuye al Ayuntamiento de Madrid de establecer un nuevo impuesto sobre el suelo con edificación o sin ella.

En esa baja que se extiende a las obligaciones se incluye la de los ferrocarriles perjudicando de manera clara al pequeño ahorro, pues la Asociación Ferroviaria Española tiene invertido actualmente en este papel el ochenta por ciento de su cartera.

SOBRE EL ACTA ELECTORAL DE SEVILLA.

Madrid.—La información acordada por la Comisión Parlamentaria de Actas, sobre la de la última elección en la capital de Sevilla, dará principio el próximo miércoles, día 21 a las doce de la mañana, en la sección cuarta del Congreso, a su labor.

SOBRE EL ERROR JUDICIAL DE OSA DE LA VEGA

Madrid.—En la causa que se viene instruyendo para depurar las responsabilidades que pudiesen existir con motivo del supuesto error judicial de Osa de la Vega, por disposición directa del Gobierno de la República, el juez militar se ha inhibido a favor de la Audiencia Provincial de Cuenca, y cuyo juicio por jurado tendrá lugar en breve plazo.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero.

SE REPRODUCEN LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES EN BILBAO. - UN HERIDO GRAVE. - DETENCIONES.

Bilbao.—Esta mañana se reprodujeron en esta capital los escándalos estudiantiles del sábado último.

Los de hoy revistieron más importancia por desarrollarse a la vez en distintos puntoos de la población.

Los guardias, sable en mano, arremetieron contra los estudiantes, dando con ello motivo a los consiguientes sustos y carreras, escuchándose distintos vítores.

Estos hechos se desarrollaron en la Gran Vía, calles del Correo y Arenal y plaza de Albiac; pero donde los desórdenes adquirieron mayores proporciones fué en la Gran Vía, donde se efectuaron varias detenciones.

Resultó herido de gravedad Juan Azpurun, estudiante.

EL GOBERNADOR HABLA CON LOS PERIODISTAS. - UNA MULTA. -- ACUERDOS DEL CLAUSTRO DE LA ESCUELA DE COMERCIO.

Bilbao.—El gobernador civil hablando con los periodistas les dijo que carecía de noticias de cuanto había ocurrido y que únicamente sabía de la detención de un carpinterio llamado Julián Malnica, que había ingresado en la cárcel.

También manifestó que había multado que quinientas pesetas a un estudiante de los que habían intervenido en los sucesos.

—Se ha reunido el Claustro de profesores dela Escuela Superior de Comercio, acordando conceder un plazo de cuarenta y ocho horas a los alumnos para que se reintegren a sus clases y que de no hacerlo y de acuerdo con el ministro, obrará en consecuencia.

—Una comisión de estudiantes de la Escuela de Capataces Facultativos de Minas ha visitado hoy el gobernador para protestar de la actitud observada por la fuerza pública y demostrar que los guardias llegaron a penetrar en el recinto de le Escuela.

El gobernador manifestó a los estudiantes que segjn la referencia que él tenía de los hechos, los guardias no llegarcn a entrar en la mencionada Escuela, según decían los escolares.

CONFERENCIA FRANCO-ESPAÑOLA EN TETUAN

Tetuán.—En esta población ha tenido lugar una conferencia entre los delegados de la Cámara de Comercio francesa de Kenitra y las españolas de Ceuta y Tetuán.

A los delegados franceses se les unieros representantes de los Sindicatos de Iniciativas de Turismo y de la Municipalidad, que iban acompañados de sus respectivas señoras, y a los que se les dispensó una cariñosísima y cordial acogida.

En la conferencia se trató del interés franco español en la construcción de la carretera Ceuta-Fez, para de este modo abreviar las comunicaciones.

Acordóse también solicitar del Gobierno español la construcción de una carretera que partiendo de la general de Ceuta-Melilla enlace con la francesa en los límites del Protectoradoo.

Terminada la conferencia, los delegados franceses fueron obsequiados por sus compañeros españoles con un banquete.

EL CONSEJO SE OCUPO DE LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Madrid.—El Consejo de ministros de esta tarde se ocupó también de los debates parlamentarios, aceptando la redacción de tres artículos de la Constitución, relativos a la enseñanza, y el Gobierno insistió en acometer con la mayor urgencia y actividad la discusión de los artículos que faltan del proyecto Constitucional para que cuanto antes pueda quedar aprobada de manera definitiva el código fundamental de la nación.

EL PROYECTO DE INTERVENCION OBRERA

Madrid.—El proyecto de intervención obrera aprobado en el Consejo de ministros de hoy, da acceso a los trabajadores en los conceptos de administración y en las Juntas generales.

Los delegados obreros serán de tres a quince, según la importancia de cada una de las industrias.

Se excluye del proyecto a los obreros del campo.

Se determina que los obreros que hayan de realizar esta intervención sean los más capacitados de cada una de las respectivas profesiones.

EL CONFLICTO DE LOS ASERRADORES EN GRANADA.

Granada.—El Comité de huelga ha facilitado esta noche a la Prensa una nota en la que hace constar que en vista de haberse resuelto satisfactoriamente el conflicto que venían sosteniendo los aserradores mecánicos, han decidido volver al trabajo todos los oficios desde mañana día 20, manteniendo únicamente la huelga el personal de la fundición Castaño.

Piden la libertad de un preso, y en el caso de que no se les conceda, amenazan con volver a la huelga general el lunes próximo.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS. - ACUERDOS EN RELACION CON LA CAMPAÑA DE REVISION CONSTITUCIONAL. - PARECE QUE MAÑANA SE PRESENTARA A LAS CORTES EL PROYECTO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA. - ALGUNOS DE LOS EXTREMOS DE ESTE.

Madid.—A última hora de la noche han conocido los periodistas algunos datos relativos a la ampliación del Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia.

El Gobierno se propone, ante la campaña revisionista de la Constitución anunciada insistentemente po rlos diputados que integran las minorías parlamentarias, vasco navarra y agraria, presentar a las Cortes un artículo adicional al proyecto constitucional, que en la actualidad se discute en la Cámara, prohibiendo toda revisión de la misma en el término de cinco años.

Se da como seguro que mañana será presentado a la sCortes el anunciado proyecto de defensa de la República.

Parece que tal proyecto es análogo al hace tanto tiempo planeado por don Miguel Maura.

Se reprimirán todas las violencias sociales.

El proyecto es amplísimo y consta de numerosos artículos.

En él se establece la inspección de los libros de contabilidad de las sociedades sindicadas.

Se nombrarán delegados especiales del Gobierno, siendo el primero de los designados el de Andalucíia.

Establécense también medidas enérgicas contra los periódicos que falseen noticias.

MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, SE ENTREVISTAN.

Madrid.—En las últimas horas de la noche, y en el domicilio del ministro de la Gobernación, se reunieron el señor Casares Quiroga y el director geieral de Seguridad señor Galarza.

Aunque no se ha podido averiguar con exactitud el objeto de esta conferencia, se cree que la reunión ha sido para tratar, mejor dicho, para ultimar, el proyecto de defensa de la República.

Miscelanea

IMPORTANTE SERVICIO. - DINERO QUE SE LLEVABAN AL EXTRANJERO. - UNA MULTA DE DOS MILLONES DE PESETAS.

Desde San Sebastián dan cuenta de que se ha llevado a cabo una importante aprehensión al tratar de pásar la frontera una persona cuyo nombre no comunican.

Dicen que se supo allí que pensaba pasar por la frontera un contrabando de ninero.

El funcionario que recibió la confidencia solicitó y obtuvo la correspondiente autorización para efectuar él mismo el srevicio, por concoer a la persona que pensaba pasar el dinero.

Efectivamente, el que trataba de pasar el dinero, fué detenido, invitándosele a declarar qué dinero llevaba encima, contestando que sólo era portador de cien pesetas y de varios periódicos franceses.

Se practicó entonces un minucioso registro en las ropas y al ser descosido los forros de la chaqueta, se le encontraron doscientas mil pesetas.

La multa, pues, alcanzará a dos millones de pesetas, por ser de diez veces de la cantidad que importe el contrabando.

LAS COFRADIAS SEVILLANAS

Sevilla.—Las cofradías sevillanas han celebrado una reunión en la que después de un debate amplísimo, acordaron que las hermandades son asociaciones exclusivamente religiosas, consagradas al culto católico y sometidas, por tanto, de un modo terminante, a la legítima autoridad de la Iglesia.

En su consecuencia, se acordó que las cofradías y hermandades seguirán la misma suerte que corra la Iglesia Católica.

EN CARABANCHEL SE SORPRENDE UNA PARTIDA DE JUEGO.

Madrid.—Según ha manifestado el director general de Seguridad, señor Galarza, a los periodistas, en el inmediato pueblo de Carabanchelha sido sorprendida por la Policía una partida de juego prohibido.

En un bar del mencionado pueblo, se descubrió una partida de monte, que, según las confidencias de la Policía, se jugaba todos los días.

La Dirección General de Seguridad ha impuesto al industrial dueño del bar una multa de 500 pesetas.

EN BOLIVIA SE RINDE UN HOMENAJE A ESPAÑA. - UN BATALLON LLEVARA EL NOMBRE DE NUESTRO PAIS.

El ministro de España en La Paz, ha comunicado al ministro de Estado que con moitvo de la conmemoración en aquella República de la fiesta de la Raza, se había rendido un fervoroso homenaje a España, agregando que al batallón de la Escuela de clases, se le había dado el nombre de España, y que a la bandera del mismo se le había colocado una corbata con los colores nacionales españoles.

También dice en su telegrama nuestro ministro en Bolivia, que el decreto presidencial que otorga este homenaje, dispone asimismo que el batallón de referencia utilice siempre junto a la bandera de Bolivia la bandera de España.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Esta mañana ha fallecido en Madrid el redactor de sociedad del periódico "El Debate", Agustín Retortillo, que firmaba sus escritos con el seudónimo "Abate Faria".

En la actualidad tenía el cargo de jefe superior de Administración del Ministerio de la Gobernación.

Durante muchos años fué secetario de la Cámara de Comercio madrileña.

Era persona estimadísima, y su muerte ha sido muy sentida.

PARA REIVINDICAR LA MEMORIA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA.

Un grupo de admiradores del general Primo de Rivera, por conducto de "La Nación", publica una nota dirigiéndose a cuantos quieran colabora a la idea de reivindicar su memoria como español, como gobernante y como militar, no solamente para restablecer el imperio de la verdad y de la justicia, sino para señalar al pueblo español la nueva orientación que debe darse al país.

Las adhesiones a esta idea pueden enviarse al periódico mencionado.

¿Dónde va ese hombre?



—¿...., dónde va, señor? Se deja el café sin pagar.

—¡Que me han dicho que bajo el tablado de la plaza de Mina se han encontrado el acta de arqueo y una partitura de "Enanos y Cabezudos", y voy a por ellas! ¡Son documentos históricos!

Noticias de Barcelona

Barcelona.—A puerta cerrada ha tenido lugar hoy en esta Audiencia el juicio por jurados contra Luis Feijó, acusado del delito de rapto.

El veredicto fué de culpabilidad, imponiendo al procesado la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión.

Es este el primer veredicto de culpabilidad que dicta el Tribunal del Jurado desde que ha sido restablecido.

DOS NOTAS DEL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona.—El gobernador civil al recibir hoy a los periodistas, les entregó dos notas en las que dice que en vista de haber aparecido un anunci en los periódicos, gacetillas suplicadas y hasta algún telegrama de una entidad tradicionalista en forma de organizacion militar, había ordenado su disolución, prohibiendo terminantemente que ninguna entidad use terminología correspondiente a las instituciones armadas, sea cual fuere su finalidad.

UNA MULTA AL "CORREO CATALAN"

Barcelona.—En la otra nota que el gobernador civil entregó à los periodistas decía que había multado al periódico "Correo Catalán" con cinmo mil pesetas por emplear el título de realeza que no existía en España, con ocasión de los funerales del pretendiente al trono, don Jaime de Borbón.

DE LA MUERTE DE ANTONIO BORRELL.

El Juzgado que entiende en el sumario que se instruye por la muerte de Antonio Borrell, con ocasión de los recientes sucesos desarrollados en la catedral de Barcelona, ha tomado hoy declaración a Luis Belle, como supuesto autor del crimen.

TTambién ha tomado declaración a varios testigos.

Según el dictamen de autopsia emitido por los forenses, la muerte de Borrell fué producida por una hemorragia interna.

El juez dictó auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra Belle.

EL CADAVER DEL DIESTRO MEJICANO CARMELO PELAEZ.

Madrid.—Esta tarde a las tres ha tenido lugar el acto de trasladar al Depósito del Cementerio el cadáver del diestro mejicano Carmelo Peláez, muerto en un Sanatorio de esta capital a consecuencia de una operación quirúrgica.

El cadáver será trasladado a un puerto de España para su conducción a Méjico.

Extranjero

UNA MANIFESTACION HITLERIANA. CIENTO SESENTA HERIDOS.

Bruselas.—Con motivo de una manifestación formada por los partidarios de Hitler y celebrada ayer domingo, se registraron graves desórdenes y como consecuencia de ellos resultarôn 160 personas heridas, 61 de las cuales pasaron a los hospitales.

Las formaciones hitlerianas tienen atemorizada a toda la población.

Continúan verificándose las expediciones de represalias a los barrios obreros, levantándose el pavimento de las calles y disparando contra las casas.

EN MEJICO SAQUEAN UNA IGLESIA. GRAVES COLISIONES. - DIEZ PERSONAS MUERTAS, INCLUSO EL ALCALDE.

Méjico.—Comunican de Piapaceya (Estado de Veracruz), que por cuestiones religiosas se ha desarrollado en aquella población un trágico incidente.

Un grupo de anticlericales penetró en la Iglesia de la localidad, saqueándola.

Con este motivo se entabló una lucha entre los asaltantes y los fieles.

Estos se encontraban exaltadísimos al considerar que las autoridades no habían empleado la menor energía para la represión de este sacrílego hecho.

Los fieles en manifestación se dirigieron al Ayuntamiento, al que prendieron fuego e intentaron hacer lo mismo en algunos edificios públicos, lo que no consiguieron aunque los daños materiales fueron importantes.

Con motivo de estos disturbios murieron diez personas, la mayoría de anticlericales, incluso el alcalde.

SE APLAZAN LA BODAS DE LAS EX INFANTAS BEATRIZ Y CRISTINA DE BORBON.

París.—Circulan insistentes rumores de haberse suspendido o por lo menos aplazado, las proyectadas bodas entre las hijas de los ex reyes de España doña Beatriz y doña Cristina, con sus primos los hijos de don Alfonos de Orleans.

BANQUETE EN HONOR DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN BELGICA

Bruselas.—Ha tenido lugar el banquete que la Sociedad Loega ha dado en honor del embajador de España, don Salvador Albert.

El burgomaestre brindó por la prosperidad de España, y el señor Albert lo hizo por la de los reyes belgas, haciendo votos por que se estrechen más aún los lazos entre Bélgica y España.

El embajador visitó después la fábrica nacional de armas y por la noche recibió a la colonia española de Lieja.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN EL ESTUDIO DEL ESCULTOR SEÑOR BONOME.

País.—El embajador de España, señor Danvila, estuvo hoy visitando el estudio del escultor gallego Bonomé, admirando cuantas hermosas obras tiene terminadas entre las que hay varios retratos y maderas.

DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. - EL CONFLICTO CHINO-JAPONES.

Ginebra.—Todo el peso de las negociaciones sobre el conflicto chino-japonés, descansa actualmente sobre el delegado de Francia, Mr. Briand, que ha recibido plenos poderes de sus compañeros de Consejo y que le dió a conocer la fórmula con la cual podría llegarse a la solución del conflicto.

Estima el señor Briand que sólo unas negociaciones privadas condluciría a un arreglo de esta índole, y que por ello abandona la idea de la celebración de sesiones púbilcas.

A última hora de la tarde, las impresiones reinantes eran de optimismo.

Los delegados de China y Japón pidieron al Consejo tiempo suficiente para consultar con sus respectivoc Gobiernos y mañana darán a conocer su opinión.

La acción personal de Briand es apoyada por la acción diplomática de los representantes de las grandes potencias en Nankin y Tokío.

Se espera se solucionará el conflicto.

El señor Briand recibió a los representantes de China y Japón en el Consejo de la Sociedad de la Naciones.

Las impresiones continúan siendo favorables.

ENTREGA DE UNA BANDERA

Castellón.—En el paseo de Rival de esta capital, ha tenido lugar hoy, con toda solemnidad, el acto de hacer entrega al batallón de Ametralladoras que guarncee esta población, de la bandera costeada por suscripción popular y que regala la ciudad.

Asistió el general Riquelme, que ostentaba la representación del ministro de la Guerra; siendo madrinas en la ceremonia las señoritas Carmen Ojeda, sobrina del mencionado general, y María Ragel, hija del diputado a Cortes don Fernando.

Pronunciaron discursos el teniente coronel don Juan Giner y el alcalde de la capital.

Terminado el acto, el general Riquelme visitó los cuarteles, siendo obsequiado en último término con un banquete.

Aviación

EN EL AERODROMO DE GETAFE CONTINUAN LAS PRUEBAS PARA LA VUELTA AEREA A ESPAÑA, QUE COMENZARA MAÑANA.

En el Aerodromo de Getafe, durante ayer domingo y hoy lunes, continuaron realizándose las pruebas técnicas que se vienen efectuando con relación a la vuelta aérea a España, de la cual la primera etapa dará comienzo en el día de mañana.

DISCURSOS DE IMPORTANTES PERSONALIDADES DE LA AVIACION.

En uno de los locales del Aerodromo de Getafe, y sobre la prueba que se viene realizando para la vuelta aérea al país, que ha de empezar mañana, dió una importnte conferencia el presidente de la Federación Aérea Española, quien, entre otras cosas, puso de relieve la valiosa colaboración en este asunto del director general de Aeronáutica, congratulándose a la vez de que en esta vuelta tcinen parte los elementos más importantes de las aviaciones civil y militar.

A continuación explicó la razón, en virtud de la cual se habían suprimido algunos campos de aterrizaje, tales como los de Oviedo, y Santander.

Después hablaron el jefe del servicio meteorológico señor Cuvillo y el director general de Aeronática.

Destacaron ambos oradores la importante intervención de las aviaciones civil y militar.

LAS PRUEBAS DE VELOCIDAD PARA LA VUELTA A ESPAÑA, HAN TERMINADO.

Madrid.—Con éxito brillante han terminado en el día de hoy las pruebas de velocidad para la vuelta aérea a España que han venido realizándose en el Aeródromo de Getafe.

Se ha obtenido la marca desde 132 kilómetros por hora hasta 200 kilómetros que obtuvo la camioneta pilotada por Carlos Navarro.

La etapa que comenzará mañana está rectificada sobre la que se dió el sábado último, y será Madri, Burgos, Valladolid, Santander, Oviedo, Monforte y León, con aterrizaje de veinte minutos en Oviedo.

En Valladolid aterrizará una hora para comer.

En esta vuelta toman parte cinco aparatos de Sevilla, pilotados por Fernando Flores, hermanos José y Manuel Camino y los señores Caro y Ruano.

Como observadores llevan estos aparatos a varios socios del Aereo Club.

EL CORREO AEREO AMERICA DEL SUR EUROPA.

Alicante.—A las cinco de la mañana de hoy llegó a esta capital el correo aéreo semanal que hace la travesía América del Sur Europa y que salió de Santiago de Chile el día 9, pasando por Buenos Aires y Montevideo el 10 y por los principales puertos del Brasil el 11.

UN NUEVO CAMPO DE ATERRIZAJE

Castellón.—El jefe de la escuadrilla militar, comandante señor Burguete, pasó el día de hoy en el Grao, haciendo estudios sobre la posibilidad de establecer en dicho punto un campo de aterrizaje.

De la huelga ferroviaria

EN MALAGA. - OFICIALES DE COMPLEMENTO DESARMADOS Y AGREDIDOS.

Málaga.—En las primeras horas de hoy se ordenó a todos los oficiales de complemento del Regimiento de Ingenieros de Ferrocarriles se presentasen sin pérdida de mòmento en las oficinas de la Comandancia Militar de la plaza, al objeto de uniformarlos y equiparlos.

A este requerimiento de la autoridad militar malagueña acudieron seguidamente doce oficiales de complemento, que como se les había anunciado fueron uniformados y armados.

Momentos antes de salir de la Comandancia estos doce oficiales se habían ido congregando ante el edificio, ocupado por dicha dependencia militar, numerosos ferroviarios huelguistas, que al salir los referidos oficiales de complemento les arrebataron a algunos de ellos las armas que llevaban, apaleándoles y abofeteándoles después.

Como consecuencia de esta agresión, uno de los oficiales resultó con heridas en la cabeza.

Los huelguistas después de cometer esta agresión, desaparecieron de aquellos lugares.

En diversos otros puntos de la ciudad también fueron agredidos los mencionados oficiales de complemento.

El gobernador civil de la provincia se dirigió a la Comandancia de Carabineros pidiéndole el envío de varias parejas para proteger el edificio.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS EN SEVILLA. - LOS CORREOS FUNCIONAN CON NORMALIDAD. - LOS TRANVIARIOS NO IRAN A LA HUELGA.

Sevilla.—El gobernador civil, don Vicente Sol, recibió hoy a los periodistas, manifestándoles en primer término que los trenes correos funcionaban con normalidad.

Agregó la primera autoridad civil de la provincia, que había llegado a este puerto el Torpedero número 19, conduciendo correspondencia de Cádiz.

Comunicó también a los reporteros el señor Sol, que esperaba conseguir que hoy y mañana celebrar algunas entrevistas con los huelguistas, añadiendo que los tranviarios no plantearían la huelga que tenían anunciada para el día 26 del actual.

EN ANTEQUERA VAN TODOS LOS FERROVIARIOS AL PARO, MENOS EL JEFE DE ESTACION.

Antequera.—Todo el personal ferroviario afecto a esta estación, menos el Jefe de la misma, han abandonado su servicio, sumándose al paro planteado por sus compañeros de las provincias andaluzas, cosa que efectuaron con el mayor orden y la más perfecta normalidad.

DE LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS DE LOS FERROVIARIOS CATALANES. - LOS TRENES NO LLEGAN A SU DESTINO.

Barcelona.—Los ferroviarios que han declarado en esta capital la huelga de brazos caídos, pertenecen a la Compañía de los Ferrocarriles Catalanes.

Al darse cuenta los jefes de la mencionada Compañía de la actitud en que se habían colocado sus subordinados, invitaron a éstos a que inmediatamente salieran de las dependencias, como así lo hicieron sin la mayor resistencia y en medio del mayor orden.

Algunos de los trenes que hoy salieron de esta estación sólo llegaron hasta la de San Baudilio de Llobregat.

Según noticias, esta tarde se había con jurado bastante este conflicto, funcionando algunos servicios con el personal afecto a las Compañías.

A esta estación han llegado algunos trenes.

LA SOLUCION DE LA CUESTION FERROVIARIA PARECE MAS DIFICIL DE LO QUE SE CREIA.

Madrid.—Pareće ser que respecto a la cuestión ferroviaria la solución es más difícil de lo que en un principio se creía, porque el aumento de sueldo 140.000 obreros y empleados supone un gran aumento en el presupuesto, y que antes de realizarlo conviene analizar los ingresos.

La ponencia ministerial designada para llevar a cabo la redacción de la fórmula que ha de solucionar este conflicto está integrada por loos señores Azaña, Albornoz y De los Ríos.

Fiesta Nacional

EN VALENCIA

En la corrida de Beneficencia se lidiaron cuatro toros de Angoso y cuatro de Gallardo, por Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Domingo Ortega, y Enrique Torres, este último sustituyendo a Manolo Bienvenida.

Barrera y Tores no hicieron más que cumplir y Lalanda y Ortega estuvieron colosales.

EN MADRID

De los novillos de Garrido, fueron sustituidos cuatro por otros de Marín.

Niño de Haro, Luis Toledo y Palmeño Chico, demostrarón gran valentía, sobre todo Toledo, que escuchó grandes ovaciones.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

En la novillada de Tetuán, el ganado de Ceballos resultó manso.

Parrao, Santiag y Santos, demostrando tanto miedo como ignorancia.

EN ZARAGOZA

Los novillos de González, mansos.

Pintura, en uno de los toros, estuvo colosal y en el otro regular.

Domínguez y Ballesteros, cumplieron muy escasamente.

EN JAEN

El ganado de Jiménez, grande y de pode.

Domínguez Chico y Blanquito Chico, muy mal.

Sacristán Fuentes, fué el héroe de la tarde, concediéndosele una oreja y escuchando grandes ovaciones.

EN BARCELONA

El ganado del conde de la Corte, bravo y con poder.

Félix Rodríguez II, superior.

El Estudiante, constituyó un éxito con el capote, que maneja como los grandes.

Niño de la Estrella, medroso e ignorante durante toda la tarde, siendo constantemente silbado.

Almanaque social

UNO DE LOS INCONVENIENTES DE LAS PEQUEÑAS CIUDADES

La vida en las pequeñas ciudades tiene como es lógico sus ventajas y sus inconvenientes.

Abandonemos las primeras para ocuparnos de los segundos, y entre estos elijamos solamente uno, el de los saludos, que si bien carece de transcendencia no deja de tener alguna importancia.

Este inconveniente es mayor para los que por su posición o por su cargo hacen una vida intensa de relación.

El saludo puede significar, entre otras cosas, cortesía, demostración de gratitud y deseo de agradar.

Prescindir de un saludo, puede crearnos una enemistad nada grata y nosotros sabemos de un viejo cacique, castellano que por no desgastar el ala de su chambergo, perdió una elección, no obstante ser unanimemente reconocida su labor en favor de la ciudad a la que trataba de representar.

En cambio un saludo a tiempo puede transformar al enemigo en amigo, ver la sonrisa de una mujer que siempre es grato o alcanzar un favor que no esperabamos y siempre sirve para conquistar simpatías y hallar facilidades para el dessenvolvimiento de nuestra vida en sociedad.

* * *

Procedente de Sevilla llegó ayer. el armador de buques de pesca, don Esmeraldo Domínguez.

* * *

En el templo de Nuestra Señora del Rosario, se verificó el pasado domingo, la boda de la bella señorita Bonifacia Ferreras y García, con el joven, nuestro estimado amigo, don Manuel Romero Jurado.

La novia entró en el templo a los acordes de una marcha nupcial y vestia rico traje negro,cubriendo su cabeza con la mantilla española.

Bendijo la unión el señor Cura Párroco don Francisco de A. Bonassi.

Fueron padrinos de la boda el hermano de la desposada don Leoncio Ferreiras García y la hermana de la novia, la también bella señorita María del Carmen Ferreiras García.

A los efectos del registro civil, concurrió el oficial don Antonio Gil.

Fuero ntestigos del acto los señores don José Mayo y Bandera, don José Luis Gutiérrez y García.

Después del sacramento, los invitados pasaron a la Pastelería de Viena, donde se sirvió un espléndido desayuno.

El nuevo matrimonio marchó en automóvil a Sevilla, Málaga y Ronda.

Desámosle a la feliz pareja toda clase de dichas.

* * *

Pobre fué el domingo en espectáculos, pero para las familias de la localidad bastaba y sobraba con el "te dansant" del Hotel Atlántico.

Abandonada ya definitivamente la terraza por cruel imposición del tiempo, los asistentes, reuniéronse en el comedor principal que reune las más hermosas condiciones para estas fiestas.

Recordamos a los señores de Mourente, Domínguez Medina, Hervías, Diamante, Viuda de Lizaur, Sloker, Picardo, Pemán (don César), Cort, Bay, García de Sola, (don Juan), y varias otras y las elegantes y muy bellas señoritas de Dolarea, Pérez y Díaz de Velasco, Baena, Lacave, Garnica, Aramburu, Alvarez Ossorio, Pérez Lila, y algunas más.

De Jerez también se vieron personalidades muy distinguidas.

El baile animadísimo.

Hubo reunión hasta después de las nueve de la noche.

* * *

A muy avanzada edad falleció en Sevilla, nuestro respetable ex-convecino don Eduardo Chazarri, que colaboró hace muchos años en la prensa gaditana.

A su nieto, nuestro estimado amigo don Francisco Fernández Chazarri y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

* * *

Se encuentra algo más mejorada de la dolencia que sufre la señora doña Juana Cote Fernández, esposa del industrial don Cecilio Fernández López.

Deseamos continúe la mejoría.

* * *

Ha llegado a Madrid procedente de Jerez, el marqués de Vivia.

* * *

En la mañana del domingo, dió el acostumbrado concierto en la plaza de Mina, nuestra admirable Banda Municipal, que fué constantemente ovacionada por el numeroso y selecto público que llenaba el paseo.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro querido amigo el ex-alcalde de Algeciras don Antonio Bandes.

* * *

Saludamos en Cádiz a nuestro buen amigo don Pascual Cervera y Jácomes.

* * *

En Madrid ha fallecido recientemente el doctor don Alberto Baldasano y López, después de larga y penosa enfermedad, soportada con santa resignación.

A su familia, en especial a nuestro amigo don Manuel, secretario de esta Estación Sanitaria, enviamos nuestro más sentido pésame.

* * *

Como decimos en otro lugar, no debutará hasta mañana en nuestro Gran Teatro Falla la compañía de Rivera de Rosas, que a última hora de la tarde de hoy llegará a Cádiz desde Málaga en el vapor "Cabo Tres Forcas".

* * *

Celebran hoy sus días la señora doña Irene Juliá de Láinez y su bella y gentil hija.

* * *

A teatro lleno vienen celebrándose diariamente las sesiones de cine en el simpático coliseo de la calle de San Miguel, donde su empresario el señor Gil tiene especialísimo cuidado de proyectar los films más interesantes y modernoso, como correspondencia a las atenciones que el público le viene dispensando.

Diputación Provincial

EXAMENES PARA TEMPOREROS

A las once de la mañana de ayer se constituyó el tribunal examinador de los aspirantes a temporeros de dicha Corporación, siendo presidente el diputado provincial don Juan Antonio Campuzano, y vocales, don José Balen, secretario, y don Manuel Cerón, interventor.

A las dos de la tarde terminó el primer ejercicio, y a las cinco se reunió nuevamente el tribunal para calificar.

De los 18 aspirantes aprobaron los siguientes:

Don Manuel López, 9,5 puntos; señorita Raimunda Salvo, 9; don Francisco de la Torre, 8; don Manuel Castellón, 7,7; señorita Alicia Fernández, 7; don José Fernández, 7; señorita Juana Cantoral, 6; don José Sibiani, 6; don Fulgencio, Camacho, 5,5; don Antonio Butler Genis,5.

Estos aspirantes verificarán hoy a las nueve el segundo ejercicio.

¡Dios lo quiere!

Días de luto son los que estamos viviendo los católicos españoles.

Con razón se ha llamado a la que hoy termina, semana de pasión. El sectarismo ha colocado sobre las espaldas de la Iglesia la carga de leña de su odio satánico, y abrumada por el peso de esa carga, camina la Iglesia nuestra Madre cual otro Isaac, hacia el Moria donde ya creen saborear el triunfo de las sectas contra el Catolicismo. Tal es la impresión que he sacado de la lectura de la sesión del Congreso en la que se aprobó el ya tristemente célebre artículo 24 del proyecto constitucional: la Iglesia, camino del Moria.

¿Qué otra cosa es la disolución de la Compañía de Jesús, que el punto de partida de una persecución religiosa?

Para esa ínclita y españolísima Orden, vivero de santos y sabios, la tal disposición no significa otra cosa más que un nuevo atropello en la largo lista de los recibidos desde su fundación en defensa de los derechos de Cristo; para la Iglesia una prueba más, de la que saldrá por centésima vez más pujante y remozada.

Por más que sean los Jesuitas las primeras víctimas sacrificadas por el antidemocrático artículo 24, no salen indemnes, ni mucho menos, otras no menos gloriosas Ordenes y Congregaciones religiosas.

¿Qué harán, pongamos por ejemplo, los (Hermanos de las Escuelas Cristianas, ante la prohibición de ejercer la enseñanza? ¿Qué las Ordenes todas, condenadas a vivir amenazadas contínuamente por aquella otra disposición de ser disueltas cuanto se le antoje a cualquier neroncete, que sus actividades son peligrosas para la seguridad del Estado, que, cual espada de Damocles, las amenazaran contínuamente.

Hasta el vulgo ignoro comprende, no obstante los malabarismo de algunos prohombres para hacer ver lo contrario, que esto es el comienzo (la continuación si se quiere) de una persecución contra la Iglesia; no contra una Orden determinada sólamente.

Los católicos no podemos permanecer indiferentes ante la campaña persecutoria que ha tomado por blanco contra el que lanza sus dardos a la Iglesia.

Debemos actuar, siempre dentro de la legalidad, en defensa de Cristo, perseguido hoy en las personas de los que forman la vanguardia de su ejército: las Ordenes religiosas.

A la propaganda, a la lucha pacífica, a la victoria! El triunfo está asegurado, por estar de nuestra parte la razón.

Para que éste llegue presto, arrojemos, arrojemos de nosotros la impedimenta de nuestros egoísmos y unidos al grito de ¡Dios lo quiere! que un día lanzó a los pueblos de la vieja Europa en las gloriasas cruzadas a la conquista del sepulcro de Jesucristo, corramos a la lid. En lucha pacífica demos un mentís a cuantos piensan que nuestra España ha dejado de ser católica.

Cuantos vean como defendemos el tesoro de nuestra fé, podrán decir si se ha extinguido o no la raza de aquellos misioneros que supieron conquistar un mundo para la Religión Católica, sin más caudal que su celo, ni más armas que un tosco crucifijo.

La Iglesia camina en España hacia el monte Moria. Sobre sus espaldas lleva la leña con que sus enemigos le piensan dar muerte. Lento en su caminar. No faltan quienes piensan notar en su faz los síntomas preagónicos. Sus ojos nublados por el dolor, elevan una mirada al cielo, al través del cristal de dos lágrimas.

Llora. Es un llanto, por los enemigos que en tal estado le han puesto. De sus labios brotan palabras de perdón. Los leones castellanos, dormidos hasta ahora, encrespan sus melenas.

Ya sus rugidos están diciendo claramente que no han muerto a los que tal pensaron.

Son los católicos españoles que se lanzan a la lucha, lucha en la que no entran otras armas que las del raciocinio y la verdad. Lo primero convence; con la segunda hace procélitos.

Hermoso despertar el de estos católicos españoles, que al notar a España en peligro y a la Religión ultrajada, se lanzan a una lucha que durará lo que Dios quiera, de la que no desistirán hasta conseguir la victoria por la que están dispuestos a dar hasta la vida al grito de ¡Dios lo quiere!

Lucha franca y leal, como dentro de la legalidad.

F. MUÑOZ DE ARENILLAS.

De la huelga ferroviaria

Recibimos las siguientes notas de la huelga de ferroviarios, que con gusto publicamos:

"Sr. Director del diario LA INFORMACION.

Presente.

Los ferroviarios afectos a esta subsección de Andalucía y los del Consejo obrero de S. N. F. agradecerían a usted la inserción en el periódico de su digna dirección de las siguientes líneas.

Visto que tanto la prensa local como la de Sevilla y alguna de Madrid, en artículos referentes a nuestra huelga, dicen, que los ferroviarios de Granada no habían secundado el movimiento huelguístico, y que los de Alicante y Almería, habían retirado los oficios de huelga, cosa que se aleja de la realidad. Como quiera que esto repercute en perjuicio de nuestra organización y también puede sembrar un confucionismo que restara fuerza moral a nuestro movimiento, lo ponemos en conocimiento tanto de la opinión como de los ferroviarios en general, que todo cuanto dicen sobre el particular es incierto, demostrándolo los siguientes telegramas y telefonemas últimamente recibidos: (1)

Cádiz de Granada.—Paro absoluto entusiasmo indescriptible, saludo. ¡Viva la huelga!—Directiva.

—Cádiz de Almería.—Declarada huelga gran entusiasmo.—Directiva.

—Cádiz de Alicante.—Paro absoluto afectando cuatrocientos huelguistas. ¡Viva la huelga ferroviaria!—Subsección.

Además, en conferencia celebrada ayer con nuestro Comité, nos dice: "Que el paro es absoluto en toda la red de Andalucía."

También son innumerables las felicitaciones que estamos recibiendo por la actitud tan correcta y cívica que están observando los ferroviarios en este movimiento.

Agradecidos quedan de usted atentos s. s., la Comisión,

Juan Sánchez. *F. Bellido.*
Diego García. *Luis Aguilar*"

(1) Como ya hicimos presentes a los firmantes de este escrito, y como fácilmente se desprende de esas mismas líneas, son emanadas de centros oficiales de Madrid, sin que en las Redacciones de provincias puedan ser en el momento de recibirlas comprobadas.

* * *

Con motivo de la huelga que vienen manteniendo los ferroviarios de Andaluces, se han cursado los telegramas que siguen:

Con fecha 17.

Cádiz de Algeciras.—Compañeros nuestro entusiasmo indescriptible paro total, conseguiremos triunfo. Viva la huelga.—Comité.

Con fecha 18.

Cádiz de Granada.—Paro absoluto, entusiasmo indescriptible. Saludos. Viva la huelga.—Subsección.

—Cádiz de Algeciras.—Confirmamos telegramas anteriores, paro absoluto, esquiroles llegados a ésta reportados por nostros. Os felicitamos. Viva la huelga. Comité.

—Cádiz de Málaga.—Paralización toda red, entusiasmo grandioso. Viva la huelga.—Comité.

—Cádiz de Almería.—Declarada huelga gran entusiasmo.—Directiva.

—Cádiz de Alicante.—Paro absoluto afectando 400 huelguistas. Viva la huelga ferroviaria.—Subsección.

—Cádiz de Puente Genil por conferencia.—Reina gran entusiasmo por no decir más que en esa.—Directiva.

Con fecha 19.

Cádiz de Córdoba.—Paro absoluto entusiasmo desbordante. Viva la huelga.—Directiva.

Cádiz de Jerez.—En tercer día de huelga entusiasmo aumenta; es inenarrable triunfo nuestro indiscutible. Viva C. N. T. Comité.

Cádiz de Algeciras.—Continúa acttiud entusiasmo movimiento paro total sin arredrarnos sacrificios, triunfaremos por solidaridad.—Comité.

A las once horas de ayer se personó en ésta una numerosa Comisión de ferroviarios del Puerto de Santa María, en representación de todas las Estaciones que comprende esta Subsección, quien con el mayor júbilo expusieron las grandes muestras de ánimo que reina en todos los huelguistas del carril.

En ese momento llegó en automóvil procedente de Jerez, la Directiva de aquella Subsección, quienes traían las mismas impresiones optimistas que las demás Subsecciones, siendo despedidos con grandes muestras de cariño.—La Directiva.

* * *

En la estación férrea de esta capital nada nuevo se ha registrado durante estos dos últimos días.

Solamente circulan los dos correos, el de entrada y el de salida, y los demás servicios se efectúan con normalidad.

En la información del Gobierno civil pueden verse importantes detalles relacionados con este conflicto.

Sigue recibiéndose con retraso la correspondencia de Madrid.

Hasta el presente no se vislumbra solución.

LOS HUELGUISTAS SE REUNEN

En su domicilio social de la calle de Ramón Ventín, se reunieron anoche los ferroviarios en huelga, al objeto de cambiar impresiones del conflicto, y dar cuenta de su desarrollo hasta el momento.

Colonia Infantil de la Provincia de Cádiz

El domingo 18 del mes corriente tuvo lugar en el Pinar de los señores de Cañizares, donde se encuentra instalada la Colonia Infantil de esta provincia, un gran festival improvisado por el digno presidente de la Cruz Roja en esta, don Agustín de Villar y Sánchez, y dedicado a los pequeños de dicha Colonia.

La Banda de Música Municipal y la de cornetas y tambores de la Institución de la Cruz Roja, a cargo del joven e inteligente direcor don Enrique Montero Ruiz, se personaron en la Colonia, deseosos de obsequiar a los apartados vecinitos con sus melodías.

Del celo, bonodad, simpatía y dulzura de su directora, señorita Pepita Laguna, y de sus compañeras enfermeras, no quiero repetir lo que hace días dije, pero sí mencionaré que cada día que pasa noto en ellas todas estas cualidades más extremadas.

Infinidad de uatomóviles ocupaban la carretera por la parte de la portada de dicha finca, formada típicamente con pinos, y en cuya cabeza se agita la bandera, símbolo de dicha Institución.

Entre las numerosas personalidades que asistieron recordamos al juez de Instrucción de este partido, don Eduardo Monzón; a la señora presidenta de la Cruz Roja en esta, doña Belén R. Tenorio Fernández Caro, y su esposo el médico de la Colonia, don Sebastián Guerrero Benítez; familia de Cañizares; familia de Guerrero; don Joaquín de Mier y del Río; don oJosé Naranjo Llinares y sus simpáticas hijas don José Baro y familia; don Miguel Guerra Virués, don José Carrillo, don Manuel Cañizares y muchas personas más que siento no recordar.

Hasta bien entrada la tarde duró este festival, acompañando a la Banda de Música hasta la portada los 86 niños que se encuentran en la Colonia, todos a una voz cantando el Himno de la Cruz Roja.

Don Agustín de Villar y Sánchez pronunció breves palabras de elogio hacia la Institución de la Cruz Rooja, que fueron muy aplaudidas.

Se repartieron confetis entre los niños, donadoos por pequeños industriales del pueblo.

EL CORRESPONSAL

Expulsión

Sobre el suelo de Europa, abarcando desde el mar del Norte hasta las costas del Africa inclusive, y desde España hasta la Palestina, cerníase gigantesca la sombra vigilante del águila imperial romana; "todo bajo sus garras" pudiera ser su lema; y sus cohortes de viejos soldados, sus centurias de expertos veteranos y sus legiones de jóvenes valerosos acampaban en sus territorios aunque lo hicieran en las Galias, Taraconenses, Mauritania o Jerusalém; todos con el imperio ya que este puede con todos, y el mar mediterráneo apacible y risueño se convirtió al paso de las armadas romanas, en "Mare nostrum"...

Por largos siglos gozaron los romanos del imperio mayor que ha existido en la antigüedad, y cuando faltos de Cicerón Catón, de Octavio y de César, se iniciaba la decadencia, tomaron de sus provincias los hombres faltaban y España proporcionó unos Trajano y Teodosio, unos Senecas, Lucano, Quintiliano y Marcial.

Pero junto a la grandeza del Imperio la desigualdad de clases—fruto de la educación de la época—y el vicio y la esclavitud corroían tan poderosa maquinaria y un día bajo el reinado de uno de los déspotas que últimamente degradaban la purpura imperial, murió un Hombre en los confines del imperio...

Un establo fué el primer lecho que le sustentó; establo que con su sola presencia engrandeció y transformó en mansión más lujosa que el propio Capitolio; y aún no salió de la infancia cuando padeció una persecución precursora de mayores males.

Pasaron los años, y en un atardecer sublime, a la tenue claridad del astro rey que desaparecía, cuando el ambiente parecía estar poblado de bellos misterios y el silencio y la quietud reinaba en Galilea... "Aquél que había de venir" levantó su voz divina y pidió libertad para los esclavos, y quiso la igualdad en la tierra, e hizo por establecer la verdadera fraternidad entre los hombres y anunció la inmortalidad de su doctrina; de esa doctrina que chocaba con el ambiente de su época; de esa doctrina que parecía querer trastocar el orden de las cosas; de esa doctrina sublime que traspasando fronteras hizo caer las orgullosas estatuas de los falsos dioses y abolió ritos y sacrificios sangrientos, porque era amor sublime y sublime unión entre todos los hoombres.

Doce apóstoles — pobres pecadores — fueron los escogidos para proseguir la labor de justicia que el mismo Dios no vino a traer cuando redimió la sociedad humana con el divino sacrificio de su cuerpo; y tras esos doce, muchos miles se ofrecieron para continuar entre los hombres esa labor inmensa de reconstitución societaria, y fueron muertos y martirizados y su sangre, ¡semilla santa de mártires!, engendró más y más adeptos a sus creencias, y cuando la invasión bárbara pareció acabar con la cultura esos hombres, convirtiéndolos a sus doctrinas de paz y de amor, los transformaron de bárbaros saqueadores en mansos y leales conquistadores de tierras y cuando en la edad media la caballería y las hazañas parecían acabar con el estudio y la investigación científica, en los claustros de los monasterios y en las celdas de los conventos se refugió en silencio la cultura de la raza, para salir triunfante cuando los hombres, vueltos los ojos hacia la ciencia, la reclamaron y más tarde, auxiliando a esas clases de la sociedad que ellos sacaron de la esclavitud y de la miseria moral, cuidaron materialmente a sus hijos y les dieron la necesaria cultura para emprender la senda de la vida.

Se ha ordenado la expulsión de las órdenes religiosas, o, al menos, se ha aprobado el permiso para dictar esa orden. Dicen que así lo quiere el pueblo español...

GERARDO ROQUER Y PAZ

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Mañana miércoles 21 de Octubre de 1931 Debut de la Compañía Argentina de Comedias RIVERO-DE ROSA

A las 10 y 15 de la noche, con el ESTRENO de la escenificación de la novela de don Miguel de Unamuno, en cinco jornadas, hecho por Julio de Hoyos, "TODO UN HOMBRE".

Butaca: 4'00 Ptas. - Paraíso: 0'75 Ptas.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada CORAZON SINCERO. Se trata de una magnífica película que ha producido un éxito clamoroso en los principales teatros de España. La interpretación principal corre a cargo de la bella artista Sally O'Neill y el gran actor Owen Moore. De 6'15 a 12

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL CONFLICTO FERROVIARIO

A las doce de la madrugala pasada ha comenzado la anunciada huelga de ferroviarios de esta Subsección de Jerez, en virtud de las órdenes recibidas de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (C. N. T.) Sección de Andaluces.

Anoche y previa concesión de la autoridad, celebraron junta general en la Casa Colectiva los citados obreros a la que asistieron todos los huelguistas de esta subsección y algunos no afectos a ella, tomando acuerdo de ir a la huelga, lo que se decidió en medio del mayor entusiasmo. Mientras dure el conflicto el Comité de la huelga estará constituido en Asamblea permanente. La Compañía parece que no ha hecho ningún ofrecimiento para conseguir un arreglo.

Terminada la reunión una comisión de ferroviarios entregó al Alcalde interino señor Naváez el aviso de huelga, trasladándose inmediatamente dicho señor a la estación de viajeros donde sostuvo una conferencia con el jefe don Juan González Luque, en la que parece que se decidió la entrega de la estación a las autoridades, pues se dice que el señor González Luque al igual que otros jefes pienza secundar el movimiento.

Esta mañana pasó sin novedad el correo ascendente, conducido por fuerzas del Regimiento de ferrocarriles. Mientras dure el conflicto únicamente circularán los correos ascendentes y descendentes de las líneas de San Jerónimo-Cádiz y Jerez-Sanlucar.

Mientras tanto circulan autobuses que hacen el transporte de viajeros a Cádiz y Sevilla y la estación está custodiada por la Guardia civil.

LAS OBRAS DEL PANTANO DE GUADALCACIN

En nuestra crónica del día nueve, manifestábamos dudas acerca de si las cincuenta mil pesetas que se habian librado para la ejecución de estas obras pertenecian al presupuesto ordinario o al extraordinario. De estas dudas nos ha sacado la carta que el diputado a Cortes por esta provincia, don Antonio Roma, ha dirijido a la Junta de Obras del Pantano y en la que dá cuenta de las gestiones realizadas en Madrid para activar el expediente de estas obras. Según dicha carta las 50.000 pesetas a que nos referíamos el otro día son afortunadamente del presupuesto, extraordinario y además el día 14 del corriente mes se han librado del mismo presupuesto otras 150.000 y parece que por el Jefe del Negociado de Trabajos Hidraúlicos se hará todo lo posible para que se envíe alguna otra cantidad con cargo al mismo presupuesto.

En cuanto al presupuesto ordinario, dentro de poco días se podrán retirar de esta Subdelegación de Hacienda 25.000 pesetas mitad de la cantidad asignada el presente ejercicio para dichas obras.

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió la Comisión que entiende en el señalamiento de la línea que separa los términos municipales de esta ciudad y de Sanlúcar. También celebraron junta las Comisiones de Policía rural, de Instrucción Pública y de Beneficencia. En la tarde, y presididos por el inspector provincial de primera enseñanza, se reunieron los maestros nacionales con objeto de nombrar vocal para el Consejo Provincial.

Ha sido aplazada para el lunes la reunión de propietarios a quienes afecta el camino vecinal de Macharnudo alto.

A las siete de la tarde se reunirá la Corporación municipal, figurando en el orden del día los siguientes puntos:

1.° Oficio del señor presidente del Tribunal tutelar de menores de Sevilla, interesando abono de estancias en dicho establecimiento.

2.° Resultado de la gestión directa practicada para arrendamiento de los aprovechamientos de pastos de varias marismas propiedad del municipio.

3.° Oficio del señor presidente del Ateneo expresando su gratitud por el auxilio prestado a la celebración de la fiesta de la raza.

4.° Oficio del señor decano del Colegio de Abogados sobre local destinado a dicho Colegio.

5.° Otro del señor director de la Banda Municipal de Música informando acerca de conciertos a celebrar en el Teatro Villamarta.

6.° Escrito de un empleado municipal solicitando nombramiento de aprendiz de la imprenta municipal a favor de su hijo.

7.° Escrito de varias matronas ofreciendo sus servicios.

8.° Otro de varios alumnos ofreciendo su gratitud por acuerdos de S. E

9.° Dictámenes de la Comisión de Beneficencia.

10. Proyectos de distribución de fondos en el mes actual.

11. Carta del señor ingeniero municipal de vías y obras.

ATENEO JEREZANO

Esta entidad ha ofrecido a la junta de Gobierno de la Casa Colectiva conceder un determinado número de matrícuals gratuitas a los obreros que deseen asistir a las clases de francés e inglés que darán comienzo el día veinte en su domicilio social.

VIDA SOCIETARIA

Ayer se firmaron las basse de trabajo de los aserradores mecánicos y similares.

—Anoche celebraron una reunión los metalúrgicos para dar a conocer la solución de un conflicto que había planteado con determinado patrono.

—La sociedad de obreros arumbadores ha acordado afiliarse a la Unión General de Trabajadores.

—Los viticultores celebran esta noche una reunión en la que la Comisión nombrada al efecto dará a conocer la contestación que los patronos han dado a las modificaciones de las bases de trabajo.

—De Arcos comunican que para mañana domingo existe el propósito de declarar la huelga general con la que hasta ahora están conformes los aceituneros, agricultores y ganaderos.

VIAJEROS

Marcharon a Madrid, don Isidro Bilbao. A Sevilla, don Lorenzo Tamayo y don Antonio Palma, y a Cádiz don José María Pemán.

Regresó de Madrid don Manuel Diez Hidalgo.

ESPECTACULOS

Anteayer, conforme anunciábamos, hizo su aparición en el Teatro Villamarta la compañía de Zarzuelas que ha formado la Empresa Patuel, representándose la obra del maestro Vives "Doña Francisquita", que fué interpretada de una manera admirable por todos los artistas que forman el mencionado conjunto, destacando entre todos Teresita Silva, tiple lírica que interpretó el papel de la protagonista, entusiasmando al público en al romanza del ruiseñor, la que tuvo que repetir en vista de los incesantes aplausos.

El tenor Cayetano Peñalver, que posee una voz admirable, fué muy aplaudido en el coro de la primavera y en la romanza del segundo acto, que también tuvo que repetir.

La contralto Pepita Morante realizó una labor muy aplaudida en su papel de "Beltrana". Los demás artistas, a la altura de las primeras figuras.

Ayer, en la sesión vermout, se dió la obra de Arniches y Garcíaí Alvarez "El pobre Valbuena". Por la noche, "la reina mora", de los Quintero y la "Alegría de la Huerta".

Para hoy está anunciada "La revoltosa," en la sección de la tarde, y por la noche "Gigantes y cabezudos" y "Bohemios".

EL CORRESPONSAL.

De Chiclana

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en la Casa de Socorro: Josefa Baro Pedroso, con domicilio en Plata, 7, de herida contusa en el labio superior cara interna, de un centímetro de extensión, casual; Manuela, Mora Flores, domiciliada en Sagasta, 10, de erosiones distintas, casual; Manuel Ania Chaves, con domicilio en Palomas, 5, de herida por magullamiento, dedo medio izquierdo y herida cortante en el dedo anular de igual mano, casual; Magdalena Cubero Rozado, con domicilio en S. Moret, 7, de erosión y distensión ligamentosa pie derecho, ocasionada al ser atropellada por el auto de don Evaristo Coca, cuando transitaba por la calle 5 de Marzo de 1.811.

COLONIA

Han llegado procedentes de Cádiz, dos niños, al objeto de ingresar en la Colonia Infantil de esta provincia, situada en los terrenos de la Barrosa.

INGENIERO

El domingo pasó el día al lado de sus familiares el inteligente ingeniero de la Diputación Provincial de Sevilla, don Antonio Arboli e Hidalgo, acompañado de su distinguida esposa.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

DE LA PASADA HUELGA

Por reintegro a sus respectivos trabajos del persónal obrero de los distintos gremios en huelga en los pasados días, la vida de la población ha recobrado su aspecto normal.

La fuerza de la Guardia civil ha dejado de prestar sus servicios en las calles como en los días anteriores, retirándose también la Infantería del regimien to de Cádiz, que lo efectuaba en los tranvías para la seguridad de los viajeros.

DE FUTBOL

Ayer se celebró el partido de futbol anunciado, entre los equipos locales "Atléthic F. C." y el "Excelsior F. C.", consiguiendo la victoria los primeros por dos tantos a uno.

El partido, que resultó muy interesante, fué arbitrado por el distinguido oficionado señor Laulhé.

HORARIO

A partir de mañana martes, la Compañía de Tranvías establece el horario de invierno, siendo el último servicio de ésta para Cádiz a las diez y media, y de regreso a las once y media.

CINE SONORO

Con gran éxito de taquilla fué proyectada anoche la gran película sonora "El desfile del amor".

El amplio local del "Cine Salón" se hallaba totalmente ocupado en las dos secciones, asistiendo numerosas familias de Cádiz y otras poblaciones inmediatas.

RESTABLECIDO

Salió a la calle, completamente restablecido de la afección que padecía, nuestro querido amigo don Francisco Pérez Gutiérrez, joven y distinguido doctor en Medicina.

VIAJERO

Pasa unos días en ésta, nuestro paisano don Fernando de la Vega.

DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

Por la Dirección de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, continúan recibiéndose solicitudes de reingreso del personal obrero que quedó sin trabajo con ocasión del cierre de dicha factoría, como consecuencia del conflicto que por parte del citado personal fué planteado, obligando a tomar esa determinación a la referida entidad.

El número de solicitudes hasta el día de hoy se aproxima a 1.300.

Por su parte, sabemos que la Sociedad se ocupa con el mayor interés de la reapertura de los mencionados talleres en el menor plazo, y para ello lleva a cabo los trabajos preliminares para el acoplamiento del personal, teniendo en cuenta las necesidades actuales de los talleres.

Creemos, y sin que ello implique una seguridad completa en nuestras noticias, dada la índole del asunto, que la citada reapertura de los talleres tendrá lugar muy en breve.

Respecto al sumario que por este Juzgado de primera instancia se sigue, como consecuencia de la clausura del Sindicato Unico de Trabajadores, afecto a **la C. N. T.**, tenemos entendido que se encuentran procesados por los delitos de sedición y coacción los elementos pertenecientes al Comité de huelga del personal de la Constructora Naval, y los directivos del referido Sindicato.

GARCIA BOZANO.

De Ceuta

DEL AYUNTAMIENTO

El día 16 quedó elegido por votación unánime, entre los concejales, el nuevo alcalde de esta ciudad dos Eduardo Pérez Ortiz, comandante retirado y persona de grandes prestigios en Ceuta.

También fueron elegidos varios tenientes de alcalde, pues tanto don Manùel Olivencia, distinguido abogado que desempeñaba la alcaldía como varios tenientes de alcalde habían presentado pocos días antes la dimisión de sus cargos.

LA AUDIENCIA

La Sala especial de la Audiencia de Cádiz, aquí actuando, continúa su labor, celebrando diariamente, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, las vistas de las causas por jurado y orales.

El debut del Tribunal del Jurado fué en una causa por abusos deshonestos, siesdo el veredicto de inculpabilidad, y por tanto, el Tribunal de derecho absolvió al procesado.

Para el día 23 se verá una causa por parricidio contra Manuel Sánchez Pichardo, que dió muerte a su esposa a puñaladas en plena calle.

Mucha expectación y variados comentarios hay alrededor de esta causa a la que parece asistirá mucho público.

Ayer, domingo 18, desde bien temprano todas las calles y paseos de Ceuta están animadísimos, pues el día es espléndido de sol.

En las iglesias la concurrencia de fieles a las distintas horas de misa es numerosísima, particularmente en la Catedral y Capilla Castrense que visitó el que suscribe, a las once y a las doce, estaban materialmente llenas.

Por la mañana, a las 10, hubo un gran partido de fútbol entre la Legión FF. C. y el Ceuta F. C. Por la tarde otro entre dos equipos locales.

En los teatros Cervantes y Apolo grandes sesiones de cine, formándose interminables colas para adquirir localidad.

Los casinos, cafés, cervecerías, bares y aristocráticos salones de té y las confiterías abarrotados. Los autobuses y taxis no cesan circulando llenos siempre, y el Revellin, Plaza de la República y toda la calle Soberanía Nacional invadidas por una multitud que pasea y se divierte.

La tranquilidad es absoluta y el general comentario es la huelga de ferroviarios, que será lo que tiene a Ceuta y a toda esta zona sin prensa de la península.

LOPIN.

Por los pueblos

AEROPLANO QUE ATERRIZA

En la mañana del sábado, en el sitio "Laguna de Janda", aterrizó por avería en el motor el aeroplano "Breguet núm. 92", que desde Tetuán se dirigía a Sevilla, llevando como piloto al teniente de infantería don José Muñoz Jiménez Milla, cuyo aparato quedó custodiado por la guardia civil del puerto de Vejer hasta su reparación.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

En el kilómetro 42 de la carretera de Cádiz a Málaga, el automóvil de servicio particular MA. núm. 5923, de Rabat (Marruecos), atropelló a Pedro García Varo, de 71 años, quien resultó con lesiones leves, de las que fué asistido por la Cruz Roja de Vejer.

El conductor, M. Butler Jean, capitán francés con residencia en Mekinez, prestó declaración ante el señor juez, quien le autorizó para continuar el viaje.

POR HURTO

La guardia civil del puesto de Atunara (La Línea), formalizó atestado que entregó al señor juez municipal, denunciando a Mercedes Gómez Mirente, a quien fué intervenida una cadena de oro que al interrogarla por su procedencia incurrió en contradicciones, acabando por confesar que la había hurtado a Francisco Cabrera Martín, dueño de una panadería de La Línea, en cuya casa estuvo la Mercedes como sirviente.

—Lo van a cansar—murmuró la señora de Barrio al oído de su hija.

Esta sonrió dulcemente.

—No, madre, no; a José Manuel no le cansan estas cosas... Y esta pobre gente está tan contenta, que da pena el cortarles esta satisfacción.

En aquel momento apareció en escena Maruja. Con ella venían sus hermanitos. Traían cada uno de ellos una brazada de flores, que pusieron en manos de María Isabel, la cual pagó con un beso sonoro el obsequio de los pequeños.

—Pensé—dijo la obrerilla—que lo que más agradecería el señorito serían flores para la señorita, no es ¿eso?

—Acertaste, Maruja—replicó el ingeniero alegremente, mirando con ternura a su mujer—. Todos los que pongáis flores en el camino de la que es el ángel de la Fábrica, merecerá de mí especial y honda gratitud.

María Isabel quiso replicar. Se lo impidió una clamorosa ovación de los obreros, que acababan de saber por el segundo jefe que al día siguiente se organizaría un día de campo costeado por los señores de Sánchez Rosales, al que podían llevar los operarios a sus familias.

—La vida tiene horas benditas, ¿verdad, José Manuel?—murmuró María Isabel con acento que decía todo lo que sentía en su alma.

—Y ésta es una de ellas para mí.

—Para los dos—acabó su mujer.

—Y no será la última—siguió diciendo el ingeniero—. Porque para hacer la vida dichosa, tenemos fe, amor, y podemos hacer el bien en derredor nuestro.

—Es verdad—exclamó María Isabel.

A lo lejos vieron venir a la señora de Barrio y a María Elena. Apresuraron el paso para reunirse con ellas, y cuando estuvieron juntos, pretextando que tenía que hacer, se alejó la joven, que se encaminó rápidamente hacia la capilla. Delante de la Virgen había sufrido, había llorado, y ahora venía a agradecer. Recordó de pronto un versículo de un salmo que dice: "El que siembra con lágrimas, cogerá con alegría".

Eso le había sucedido a ella. La hora de la inmolación había pasado. La hora de gozar goces que el Señor mismo bendecía, había sonado.

El sacrificio aceptado había sido reemplazado por una felicidad de esas que llevan consigo la bendición del cielo.

FIN

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0'50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 20 Martes



Desde la Torre de Tavira

TRANSMISION DE SIERRA BULLONES.—Gracias que tenemos un "botones" que ya lo quisiera "The Times" o "Le Temps". Ahora, que, una cosa es que yo haya estado perdido tres días entre Ceuta y Tánger, por Laucien, El Fondak, Reghaia, Kudia Taifor y en las alturas inmensas de Monte Gorges, frente a Tetuán, y que Narciso, como siempre, con la harina de garbanzos (¡paniza!), no me haya visto ni captado mis despachos. No quiero comentar lo que dijo al inocente botones y que el chiquillo trasladó fielmente al Director. Cuando yo regrese, es una cuenta que tengo que liquidar con el Vigía, y para pagarle le pienso llevar un moro más "grande" que Primo Carnera.

Hago mi información hoy desde Sierra Bullones, porque en el Hacho me muero de pena. Calcúlense que aquí la niebla es casi diaria y para advertir a los buques la costa cada cinco minutos se da un cañonazo y en los intervalos de disparo a disparo suena la campana cual si fuera un toque funeral.

¡Esto es triste!, y más en estos días, pues miro hacia Cádiz y a toda Andalucía y no veo circular algunos trenes y el barco que de Algeciras viene a Ceuta no trae periódicos ningunos. ¡Tanta huelga y tanto quebranto!

En cambio, desde aquí, mirando con los impertinentes, observo que circula normalmente el ferrocarril Ceuta-Tetuán y un poco más al Oeste veo el de Tánger-Fez.

Me preocupa algo al ver de nuevo a los trabajadores en huelga pues la plaza de San Juan de Dios y el Muelle los domino perfectamente; el Astillero y el Dique, en quietud, y muchos establecimientos cerrados, pero gracias a Dios no se repitió el caso de la última en el "barrio".

En mi radio sentí algo así como un tiro, y al tomar un anteojo, pude comprobar que fué una pedrada a una gramola en la plaza de Topete.

¡Duro y a ellas! Porque no saben ustedes lo que los ruidos de las dichosas gramolas me perjudican para las transmisiones de radio a la Torre.

Hasta mañana, pues; me voy para abajo y antes tengo que pasar por Bensú y el barrio de Jadú, y ya es tarde y hay mucho que andar.

ALL



Picotazos

Como habíamos anunciado, pocas fueron las distraciones del pasado domingo.

No faltó, como también habíamos dicho, la consabida declaración del consabido diputado.

En ella no se decía nada de los Glacis.

* * *

El nuevo ministro de Marina dice que prestará una muy especial atención a cuanto se relaciona con los botes de nuestra Armada.

No puede olvidar su profesión de boticario.

* * *

Esperamos que un periódico local que amenazó (¿?) con publicar los nombres de cuantas personas leyesen el semanario madrileño "Gracia y Justicia" tendrá que tirar varios extraordinarios para cumplir lo ofrecido.

Nosotros lo compramos al salir del Cine y por cierto que durante la película nos habíamos estado durmiendo y después leyendo dicho semanario nos espabilamos y nos reimos.

Lo compraron muchas, muchas personas más y entre ellas don Paco.

* * *

¿Quién ha dicho que Santiago es incompatible con los Jesuítas?

¿No han estado estos buenos padres actuando en Santiago hasta las bárbaros sucesos de Mayo?

¿Dónde está, pues, esa incompatibilidad de Santiago con ellos?

* * *

Cuando llegamos ayer a la Plaza de Mina para cooperar a la destrucción del tabladito célebre, ya casi había desaparecido el desgraciado armatoste.

Los activos obreros municipales emplearon en quitar aquella "birria" mucho menos que el Ayuntamiento en aprobar la feliz iniciativa del señor López de Soria.

Enhorabuena.

Y ahora, música por todas las plazas y por todas partes. Entre escuchar la muy selecta del maestro Escobar a la que en Congreso y Ayuntamiento nos vienen dando preferimos la primera y además que... ¿no queréis sopa?, pues el plato lleno.

¡Música, maestro

* * *

Después de declarar su incompatibilidad con los Jesuítas y de otras "cosas" por el estilo, parece que nuestro Niño se acostó temprano y ello debió ser causa de que madrugase el domingo y asistiera a la misa de diez en la parroquia de San Antonio, en vez de hacerlo a la de once como tiene por costumbre.

Ese, ese es el camino; bien lo dice el refrán: a quien madruga...



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

CHULETAS DE CORDERO EN SALSA BECHAMEL.—Se mazan bien mazadas las chuletas de cordero que se deseen preparar, sazonándolas con sal y pimienta y zumo de limón. Se fríen en manteca de vaca y de cerdo a partes iguales a buen fuego, y se colocan en una fuente redonda formando corona o gorro frigio, según los gustos, vertiendo en el centro una cantidad de salsa bechamel proporcionada a la chuleta.

LAS HORMIGAS DE LA FIEBRE.—Los que no sepan sino de algunas especies de hormigas comunes, apenas podrán darse una idea de lo que es la grande "hormiga mañán" del Africa, principalmente del Africa ecuatorial.

Es particularmente en la expresada región donde se encuentra tal especie de hormiga en grandes cantidades. Es un animal que no conoce el miedo, y que ataca siempre a cuanto le parece un peligro para su vida.

La mañán que es tan grande como una hormiga común, es de una ferocidad sin igual. El hombre no se vé siempre salvo de ese enemigo.

Desde que un animal de gran tamaño es víctima de las mañán, es por centenas de miles que acuden esas himenópteras, precipitándose sobre la presa, y en poco tiempo no queda sino el esqueleto pelado, limpio como para llevarlo a un museo...

Cuenta un viajero haber asistido a la comida de esos bichos sobre el cadáver de un buey, en la región de la Montaña Negra. El buey, que llegaba a un peso al menos de 400 kilogramos, fué devorado en menos de diez horas. No había menos de siete caminos de insectos en el cuerpo del buey.

Agrega el viajero un hecho en que por poco es la víctima. Encontrábase en el límite norte de la selva de Mayomb. Después de una larga y penosa marcha tomaba un poco de reposo al pie de un árbol gigantesco. A su lado, el perro estaba echado. Tranquilamente se durmió así unos minutos.

Pero fué gritando de dolor que se despertó poco después, en momentos en que se encontraba cubierto de hormigas negras, gran número de las cuales habían penetrado las ropas, llegando a morder en carne viva con avidez. Fué una cosa dolorosísima.

El viajero incauto sacudióse con gran violencia, tratando, con los dedos, de sacar los bichos. Desgraciadamente, por algunas hormigas que caían, cientos de otras llegaban. Agrega el viajero, que fué su perro—también atacado—por el que pudo aprender a defenderse de las hormigas siniestras.

El perro estaba cubierto de insectos, pero por más que se sacudía y mordía, no lograba despojarse de sus miles o millones de enemigos sanguinarios y famélicos. Hasta que, desesperado, el rrió a un arroyo que pasaba por allí cerca, metiéndose al agua... Fué entonces, como por encanto, que las hormigas se desprendieron. Sobra insistir en que el viajero imitó al can...

La historia hace pensar en verdad en la conocida fábula del zorro y las pulgas...

Pero lo peor es que la picadura de las hormigas mañán da fiebre. El viajero del Africa, el europeo un poco incauto que fué al paseíto de referencia, lo comprobó penosamente, pues él y su perro tuvieron que guarecerse en una aldea de negros salvajes, donde por milagro se curaron de las consecuencias de la aventura...

CHISTES

La caída de las hojas

—Pero, nene, ¿por qué arrancas las hojas a los libros y las tiras a la calle?

—Estoy haciendo de otoño.

Niños estudiosos

—Cuando chocan dos astros y se dividen en varias partes, ¿qué hacen en el cielo?

—Pegan los fragmentos.

—¿Cómo?

—Esperan a que venga un cometa con cola.

Crónicas de Londres

¿QUIEN VENCERA?

Estamos en lo más álgido del período electoral y todos los partidos activan su propaganda y se hacen componendas en los distritos para el triunfo de los candidatos.

En estas elecciones, como en otras anteriores, hay distritos en los que han foormado bloque liberales y conservadores para lograr el éxito como liberal y conservador, mientras en otros se establecen alianzas entre los antiguos partidos históricos y los laboristas.

Además, se da el caso de que los tres grandes partidos se han desdoblado, y hoy, realmente, son seis los grupos políticos que van a la lucha. En algunos distritos se establece la lucha entre candidatos del mismo ideario, lo que indica una falta de indisciplina y una desorientación mayor que en ninguna de las anteriores elecciones generales.

A medida que nos vamos acercando al día de la elección, crece la confusión, y cada vez vemos más oscuro el resultado.

Hemos creído que el mayor número de representantes en la Cámara de los Comunes lo llevará el partido conservador, pero no sería extraño que hubiera sorpresas.

Contra el procedimiento de los partidarios del conservadurismo van a co[...] batir los liberales, que, a pesar de los menos, han estado hasta ahora [...] divididos que ninguno. Y decimos ha[...] ahora, porque las dos ramas, la de [...] llamados ortodoxos, que dirige [...] George, y los que siguen a Herbert [...] muel, según se nos dice, han dado [...] lado sus hondas diferencias y han v[...] a formar un bloque, que les podrá se[...] para alcanzar algún puesto más en [...] Parlamento.

Sin embargo, tienen un elemento [...] importante del partido que continúa s[...] do disidente del liberalismo inglés, [...] es John Simón, el cual cuenta con [...] chas simpatías y que ha lanzado a [...] char en algunos distritos a candid[...] suyos contra los sumuelistas y los o[...] doxos. De este modo John Simón h[...] con su política, que se ahoguen alg[...] candidatos liberales, dando el triunf[...] laboristas y conservadores.

De todos modos, los liberales oc[...] rán el centro regulador de la política [...] glesa en la Cámara de los Comune[...] no ser que cualquiera de los otros p[...] tidos consiga en las elecciones la [...] yoría absoluta de puestos, cosa que [...] parece de muy difícil consecución.

A. NOABAL CRESAD[...]

Londres, octubre 1931.

Por teléfono

UNA CARTA DEL PONTIFICE AL CARDENAL SEGURA

Ciudad del Vaticano.—El "Observa[...] Romano", órgano de la Santa Sede, [...] blica en su edición de est anoche el t[...] de una carta que el Pontífice dirige [...] Cardenal Segura, a consecuencia de [...] renuncia de éste a la Sede Episcopal [...] Toledo.

Uno de los párrafos dice: "Hemos re[...] nacido en este acto de V. E. un nuev[...] luminoso testimonio de su celo fervo[...] porlas almas en la esperanza de con[...] buir al mayor bien o al menos sólo p[...] evitar mayores males.

Imitando el ejemplo de San Greg[...] Nacianceno, V. E. no ha vacilado en [...] crificarse.

Termina diciendo que el hecho de h[...] ber presentado al Cardenal Segura co[...] un símbolo de oposición ha sido un p[...] texto.

El Cardenal Segura ha preferido sac[...] ficar".

SE REUNE EL CONSEJO DE LOS TRECE

Ginebra.—Esta mañana se reunió [...] Consejo de los Trece de la Socieda[...] las Naciones.

La reunió fué breve y en ella se exa[...] nó la situación del problema chino-[...] ponés.

El señor Briand informó a sus comp[...] ñeros de Consejo de las notas cambia[...] con tal motivo y de sus conversacion[...]

Parece que la situación mejora y [...] el señor Briand seguirá sus conversa[...] nes con los representantes de China [...] Japón.

A última hora de la mañana el se[...] Briand recibió al representante del Jap[...]

Se anuncia que el Gobierno japo[...] no tiene interés en ningún caso de re[...] rarse de la Sociedad de las Naciones.

Se afirma que el Gobierno japonés [...] que no puede aceptar el proyecto del [...] ganismo ginebrino de pedir la retira[...] de las tropas japonesas de las posicio[...] actuales en el plazo de tres semanas [...] se designaba.

El mencionado Gobierno tampoco ac[...] ta entablar negociaciones con China.

VIOLENTO INCENDIO. - 18 ALDEAS DESTRUIDAS.

Java.—Noticias llegadas de esta ciu[...] dicen que el día 4 del corriente se [...] claró un violento incendio en San C[...] tóbal, que originó grandes daños en [...] la región.

Sección de Bolsa

BOLSA DE MADRID

Día 19 de Octubre de 1931

Valor	Cotización
Francos c.° medio	43[...]
Idem cierre,	00[...]
Libras c.° medio	43[...]
Idem cierre,	00[...]
Dóllars c.° medio.	11[...]
" medio.	00[...]
Interior 4%	60[...]
Exterior 4%	77[...]
Amortizable 5% 1929	00[...]
Idem 5% 1920	79[...]
Idem 5% 1917	73[...]
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	78[...]
Idem 5% Banco Hipotecario	84[...]
Idem 6% Bco. Hipotecario	00[...]
Accs. Banco de España	500[...]
Idem Banco Hispano Americano	000[...]
Idem Esp. del Río de la Plata	000[...]
Acciones preferentes Azucarera	00[...]
Idem ordinarias id.	51[...]
Accs. Tabacos	000[...]
Accs. f. c. Norte de España	166[...]
Accs. f. c. M. Z. y Alicante	245[...]

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegrama: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1931 · DIARIO DE LA MAÑANA · AÑO LV — NÚMERO 20.625

OCTUBRE 21 Miércoles Santa Ursula

Ante el enemigo

Indicábamos ayer la necesidad en que nos encontramos de decidirnos de forma resuelta y terminante a dar la batalla a los que en la sombra vienen un día y otro laborando con la tenacidad que nosotros no sabemos apreciar, en contra de la Religión.

Es enemigo que no da la cara, que no admite la controversia, pero que no ceja en su plan demoledor, sobre todo contra la Iglesia habiéndose agudizado esta campaña en estos últimos años y sus desdichados frutos bien claramente se pueden apreciar.

De la convicción de cuanto decimos nace la advertencia que ayer hacíamos y la necesidad de que cuantos no quieran—y todos los católicos estamos en el deber de no quererlo—que continúen los ataques a la Iglesia, estamos en el deber de actuar no entre sombras, sino muy a las claras en esta cruzada, sin dejarnos engañar por promesas ni mucho menos por apariencias que originan muchas veces que convivamos y hasta facilitemos la gestión de los que están trabajando contra nuestros ideales y más caros sentimientos.

Es preciso buscar personas aptas para que nos representen en Cortes y además que se comprometan solemnemente a defender, antes de nada, a la Iglesia, que es la base de toda autoridad, de todo orden, de toda familia. Pero esta selección, este encargo no podremos dárselo al primero que llegue hablando y poniendo como ejemplo de su vida una gran austeridad de costumbres, el que sus hijos estudian en Colegios de religiosos y hasta que él asista a ciertos actos de piedad. No, eso no es suficiente porque muchos, muchos podrían contarse que reúnen todas esas condiciones y, sin embargo, son enemigos irreconciliables de la Iglesia.

Poco antes de aprobarse en la Cámara el nefasto artículo 24 de la Constitución, algunas agrupaciones católicas se dirigieron a los diputados de sus respectivas provincias y solicitaron de ellos el respeto para la Iglesia, para la Enseñanza, para las Ordenes religiosas, y la contestación que obtuvieron bien clara está en la cifra de los que votaron en contra del citado artículo. O contestaron evasivas o palabras más o menos ridículas, o votaron a favor de todos esos despojos e ilegalidades que ya conocemos, o no fueron a la sesión, con lo que hicieron aún más daño, o no contestaron siquiera a lo que de ellos se demandaba.

Pero deben tener presente los que no lo sepan, que cuando dicho artículo 24 iba a ser discutido se telegrafió a los diputados y al presidente del Congreso para que aprobase la enmienda de la Comisión—que fué la aprobada—y que dicha aprobación fué pedida por la Francmasonería como aspiración general del país.

Los trabajos de esa Sociedad, que para sus propagandas tiene la máxima libertad, corroborando con ello la creencia general de que la mayoría de los que hoy desgobiernan a España forman parte de ella, son de gran peligro para el país, y es preciso, como antes decimos no dejarse engañar, y desde ahora, ya que antes no se hizo, tomar las medidas y posiciones necesarias para detener esa ola que con otras no menos dañinas, pero sí más francas en sus ataques, tratan de acabar con toda creencia y con todo orden.

Todavía, y a pesar de cuanto ya se ha hecho, se podrán evitar mucho males si de una vez para siempre nos decidimos a sacudir la modorra y la indecisión suicida que hasta ahora nos dominó.

Los que aprobaron en el Congreso el artículo 24 de la Constitución no representan de hecho a los españoles, pero en nombre del país se tomó ese acuerdo que no ha tenido en contra de él más que los votos de poco más de cincuenta católicos. Si no hubo más, la culpa, como ayer decíamos, es nuestra, pero si en breve plazo y por otras Cortes se toman otros acuerdos peores todavía, la culpa seguirá siendo nuestra y tendrá ya caracteres de la más bochornosa entrega y renunciación de todos aquellos sentimientos e ideales que nos deben ser más gratos y que más obligados estamos a defender.

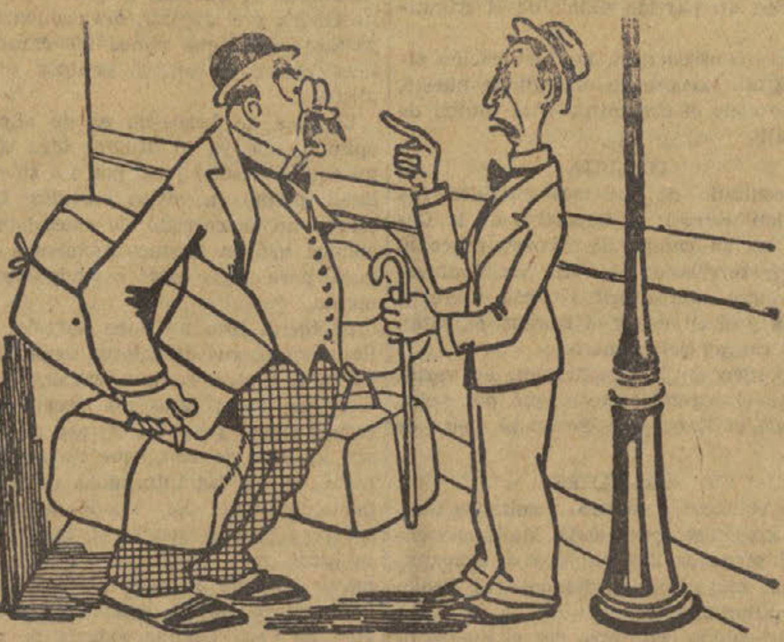
Recuerden bien todos y tengan todos presente lo que brevemente dejamos dicho: la Francmasonería pidió a las Cortes que se aprobara el dictamen de la Comisión y se aprobó.

No son necesarios ni más comentarios ni más tristes enseñanzas, ni más toques de alarma.

El que quiera ver que vea y el que quiera oir que escuche, y después que cada cual cumpla con su deber.

Nota del Día

La única posible nota



--Pero, ¿a dónde te marchas?

--Déjame; a Xauen, a Madagascar, a Tampico, a cualquier parte. Acabo de leer una ley y me marcho a cualquier sitio donde me permitan, por lo menos, comentarla.

Leyendo la prensa

"A B C"

Comentando el discurso pronunciado días pasados por el señor Lerroux en Santander, recoge lo que el ministro de Estado declaró afirmando que no borra sus antecedentes di desiste de las doctrinas que ha profesado siempre, y a continuación, manifiesta que también a él le sigue separando del jefe de los radicales una barrera infranqueable.

El señor Lerroux al decir que no se puede negar el derecho de gente, ni la condición de ciudadanos a los que no profesan nuestras ideas y que la política a seguir tiene que ser de tolerancia, de comprensión y de respeto a la conciencia ajena, ha señalado muy claramente la única norma de viabilidad y de paz nacional.

Se refiere a lo que también dijo el jefe de los radicales, sobre que no acepta los procedimientos para imponer criterios ultraadicales conta los que no profesen las ideas republicanas, y dice "A B C" que tal declaración implica el compromiso de proceder así cuando él sea gobernante responsable.

No de otra suerte puede entenderse el Gobierno de un pueblo libre.

"EL FINANCIERO"

Esta importante revista, en una sección que en todas sus ediciones dedica a recoger las impresiones de la semana, se ocupa de la situación política nacional y especialmente de la cuestión religiosa, problema de vital interés para la España católica.

De este comentario brillantísimo donde muestra su extrañeza ante la intolerancia del ateo del irreligioso y anticlerical contra la religión, y en el que expone su creencia de siempre sobre que la política y la religión, la forma de Gobierno y las creencias eran cosas enteramente distintas y perfectamente compatibles, fuese Monarquía o República, entresacamos, por estimarlos como los más interesantes, los siguientes párrafo:

"Porque ¿qué importa la ponderada heterogeneidad de tendencias divergentes en el Gobierno provisional procurando a todo trance mantener el equilibrio, si a la hora decisiva, al primer empuje de los conocidos organizadoes de bambalinas, eso que llaman al calle y que suelen se casi siempre mozalbetes y el detritus social, presiona y empuja y deciden al Gobierno, a los partidos y al mismo Parlamento?

Rectores de la cosa pública que de tal guisa se conducen, no son rehtamente redtores de la riudadanía nadional, sino simplemente regidos y mandados por los bajos fondos solia es que un mal rontado centenar de vividores irresponsables saben manejar a su albedrío.

Así 7.000 concurrentes al mitin anticlerical del cine Europa, según la evaluación de los más optimistas periódicos irreligiosos, constituyen es "calle" que pesa en los dictámenes y enmiendas y votaciones de las Cortes y deciden la crisis de Gobierno, frente a 100.000 católicos, y creemos quedarnos muy cortos, que ese mismo día renovaron de media en media hora las compactas muchedumbres que llenaron todos los templos de Madrid.

Ahora se ve cómo fué engañado el señor Alcalá Zamora cuando le hicieron creer sus colaboradores que iba a una República conservadora, de orden y respeto para todo y para todos en un régimen liberal y democrático, que es libertad, igualdad y amor, síntesis, en suma, de la mismo dictrina de Cristo, que excluye toda persecución y sectarismo, que es ultraje y menosprecio de la dignidad del hombre, levantado hasta Sí por el mismo Dios."

N. de la R.—La anormalidad en la llegada de correspondencia de Madrid, nos impide dar referencias de otros importantes periódicos.

Acotaciones de un lector de cuentos chinos

IV

Lo deshonroso hubiera sido, aprovecharse del Poder para ventajas propias, o para gobernar DESATINADAMENTE, porque también es DELITO, obstinarse en seguir gobernando CUANDO LOS DESACIERTOS CONTINUOS SON DEMOSTRACIONES DE INCAPACIDAD.

Así se expresa pública y recientemente, por medio de un manifiesto a los electores de Madrid, el hijo de aquel hombre, todo corazón, que en el amanecer de un día, más feliz para España, que los que ahora estamos atravesando, arrogante como siempre lo fué, al grito de VIVA ESPAÑA lanzó a sus hombres sobre las playas de aquel Alhucemas, que venía constituyendo un "oprobio" para el honor de la Nación.

Oprobio, al que habíamos sido conducido por la política que trajo a la Dictadura, y que más tarde ha traído a la República, como mañana, Dios sabe lo que nos traerá, ya que una buena parte de aquellos hombres culpables, por no haber por lo menos evitado aquellas desdichas, son los mismos que ahora laboran.

Y si esto es cierto, llámense Alcalá Zamora, llámense Alba, llámense Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo, Royo Villanova, Melquiades Alvarez, y tantos otros secundones que ahora, por haberse nacionalizado de BULGARO, han pasado a ser figuras de primera fila, ¿qué extraño es, que en menos de seis meses, rotos todos los sentimientos de Religión, de Familia y de respeto social, a título de una libertad convertida en libertinaje en todos los órdenes de la disciplina, y destruído todos los veneros de la riqueza nacional, hayamos llegado al desquiciamiento de la hacienda, hasta el punto, de que según ha dicho el titular de la misma, el presupuesto del ejercicio en curso, se ha de saldar con un déficit, que aún cuando él ha dicho ha de ser de "500 millones", seguramente pasará de 800 millones, ya que al efectuar el avance, no ha tenido en cuenta que sobre la disminución real de ingresos en los tres primeros trimestres, ha de gravitar la mayor disminución que en este último ha de haber, como consecuencia de los reparos que se ha de hacer al pago de las contribuciones por industrial y urbana, en virtud de la décima con que se ha recargado. Décima, que se ha debido pretender cobrar por recibos suplementarios para evitar que al reparar esa décima no quede en situación de moratoria, mientras se discute su legalidad, la base sobre su imposición!

"No es esto, no es esto", ha dejado dicho desde la prensa uno de los conspícuos.

Precisamente el mismo, que ya en el anterior régimen había dicho también ante los desaciertos de los ministros de Hacienda, que antecedieron al actual ENSAYISTA, glosando frases del maestro SMITH, "que desconfiáramos de los hombres de negocios al frente de las economías de la Nación en el Gobierno, porque, sus disposiciones irían tendentes A ENGAÑAR AL PUEBLO."

En la actual gobernación no hay hombres de negocio; cerca de ellos, podrán existir mamíferos a juzgar por lo que en relación con los enchufes, ha dicho en su conferencia en el Ateneo de Madrid un correligionario del presidente del Consejo de ministros, que presidió el acto de esa conferencia, tan llena de tristes verdades; pero hay Filósofos.

Y a menos que la filosofía sea incompatible con cuanto constituya esos principios filosóficos que se fundan en verdad sabida y en la buena fe guardada, los hechos van dejando demostrado que o existe inconsciencia, porque no otra cosa es, sostenerse en ocupar una gobernación, "cuando se ha fracasado por la carencia absoluta de los más elementales principios de sabiduría específica", alegando compromisos, que no han respetado, como se ha visto, ni el señor Alcalá Zamora, ni el señor Maura, porque para éstos, por encima de las convicciones y compromisos de órdenes partidistas, se les ha sobrepuesto el sentimiento de lo que debe estar por encima de todos, como es la Patria, a menos que también, y como digimos a raiz del conocimiento del comentario hecho por el señor Ortega y Gasset, al pensamiento de Smith, los filósofos engañen al pueblo.

No hay más que reflexionar, que precisamente, cuando los productores de la riqueza del suelo nacional están justamente alarmados por las repercusiones que en todos los países y no digamos en España está teniendo el GOLD STANDARD del acta acordado por el Gobierno inglés, pues si se cierra el mercado de frutos en el exterior, sólo fijándonos en Inglaterra y en Alemania ello habrá de representar una pérdida para las riquezas de España, por cifra no menor a "cuatrocientos millones de pesetas", en lo que se refiere sólo a la naranja.

Y cuando los representantes de todas las economías, se encuentren bajo la desagradable impresión del nuevo riesgo que corre el valor de nuestra peseta, ante la racional presunción de que los "204 millones de pesetas oro" pignorados en Francia, de que puedan estar perdidos como garantía oro de los billetes en circulación, y por lo tanto, como ha quedado reducida esa garantía oro a 2.266'37 millones, de volver a superar la cifra de circulación en billetes la suma de 5.332 millones, ya el billete, circularía sin respaldo oro en la proporción que determina la ley de ordenación bancaria.

Y, cuando se prevee la situación que se avecina ante la posibilidad de que por la falta de ingresos "se pu de llegar a una suspensión nacional de pagos para los funcionarios", lo mismo del Estado, que de los Municipios, y administraciones provinciales, a quienes no se les habría de pagar con esos bonos de Tesoro, cuya emisión se proyecta en beneficio y justicia a favor de los contratistas con el Estado, el hombre, a quien no es posible que se le oculte cuanto estamos exponiendo, en reciente ocasión, como presidente de una Asamblea nacional, celebrada en Madrid, de la que formamos parte, en mal hora, "por el fracaso que ello ha representado" en relación con el fin de su convocatoria, dijo:

"La gestión del ministerio que dirijo, en los últimos CINCO MESES, ha tenido que esforzarse no sólo para aumentar la recaudación, sino que para compensar las BAJAS que es cantidad de CIENTO DOS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL QUINIENTAS SEIS PESETAS (cerca, como se ve, de 103 millones) se habían producido en concepto de carácter general."

Y como según él, un país con la vitalidad de España no podía deprimirse ante el conocimiento de una situación como la que había dejado expuesta, para justificar el déficit de QUINIENTOS DOS millones de pesetas en el presupuesto que se ha de cerrar en 31 de diciembre del año actual, él requería la cooperación de todos los hombres honrados, "para que unidos a él" CON EL APORTAMIENTO DE NUESTRAS FUERZAS, PUDIERAMOS AL FIN, SALVAR A ESPAÑA.

Pero no dijo cuál habría de ser su aportamiento, y en efecto, no habían pasado tres días, cuando surgió el exabrupto, ya que no otra cosa representa el ataque a fondo a lo único que sigue flotando sobre el naufragio en que han perecido todas las vitalidades de la Nación, por el inmenso potencial intrínsico que representa, en forma de un proyecto de ley, que, de prosperar, ¿qué va a pasar en España cuando su Banco de emisión se encuentre con el crédito perdido al haber quedado perdida su independencia, ante la mediatización Estatal?

No, no es eso. ¿Cómo, si fuese eso, se hubiese salvado la economía de España, cuando la crisis consecuente a la guerra de Cuba?

No, no es eso, porque si fuese eso, ¿cómo es posible que en estos momentos en España, no se hubiese producido el CRAK que hemos podido conocer en naciones, como Norte América y Alemania?

¿No es verdad señor Presidente del Consejo Superior Bancario?

¿No es verdad señores directores de la Banca Privada?

¡Que razón tiene don José Ortega y Gasset al decir que no es eso, porque de ser eso, sería confesar que LOS FILOSOFOS TAMBIEN ENGAÑAN AL PUEBLO!

CARLOS DERQUI

Desde Villa Aurora (camino de Torre Alta) San Fernando 19-10-31.

Federación de Estudiantes Católicos

NUEVA JUNTA FEDERAL

En la tarde del día 19, se reunió la Junta Federal para la elección de los nuevos directivos, una vez verificada la votación se designó la nueva Junta, que regirá los destinos de la Federación durante el presente curso, que es la siguiente:

Presidente: don Ramón Juliá y Juliá.

Vicepresidente: don José Torrecilla del Cerro.

Secretario: don Pedro Cervera y García de Paredes.

Vicesecretario: don Bartolomé Llompart Bello.

Tesorero: don Jaime Guerrero y Castro.

Vicetesorero: don Francisco Suárez Pellicer.

Bibliotecario: don Manuel Romero Márquez.

Secretario de F. Escolar: don Joaquín García de Cosío y Topalda.

Vocal de Prensa: don Benito G. Tánago y Obregón.

Vocales, primero: don Román Ruiz y Ruiz.

Segundo: don Cecilio Fernández.

Tercero: don Antonio Torrecilla del Cerro.

Cuarto: don Gabriel Rubio Sarmiento.

Quinto: don Luciano Alcón Eulisquiarte.

Sexto: don Mariano Torres Fernández.

Adhesión a Su Santidad el Papa

A continuación publicamos el sentido telegrama que la Junta Diocesana de Acción Católica de Cádiz dirige al Nuncio de Su Santidad en España para que sirva trasmitir al Santo Padre la gratitud de los católicos españoles por su consolador mensaje.

Aunque dicho telegrama lleva en sí la representación de todas las asociaciones adheridas a esta Junta Diocesana, no es ello causa para que individualmente se cursen telegramas análogos que han de ser de seguro de gran satisfacción para el Santo Pontífice en estos momentos en que tan combatida se vé la Iglesia Católica en España.

Madrid.

Nuncio Apostólico.

Nunciatura.

Junta Diocesana Acción Católica Cádiz, en representación de todas las Asociaciones adheridas, ruega humildemente V. E. trasmita Santo Padre nuestra inmensa gratitud por consolador mensaje enviado católicos españoles, reiterándole ahora más que nunca nuestra filial adhesión y propósitos de defender alentados por su palabra la causa de Cristo y su Iglesia. Por la Junta, JOSE DE BEDOYA, presidente."



Recuerdos

Todo discurso, aparte la preparación general que supone la cultura del orador, implica una preparación especial sobre el tema de que se va a hablar.

Sin embargo, es corriente utilizar esa expresión vulgar y trivial de la falta de preparación, como tópico injustificado para solicitar la benevolencia de los oyentes.

Realizaban varios correligionarios una campaña de propaganda política y comentábase entre los demás la asiduidad de uno en el estudio de ciertas cuartillas.

Antes de la comida, a la hora del vermut, a la del café, a la del té, en todos los momentos, el estudioso amigo leía y repasaba las cuartillas.

Al fin, una noche, en un teatro pueblerino, levantóse el joven a pronunciar un discurso.

El novel orador, en medio de la estupefacción de sus acompañantes, comenzó diciendo:

--Falto de preparación...

La pesca en Cádiz

ACLARANDO

En el popular rotativo A B C y en su edición andaluza del domingo, aparece un bien escrito artículo sobre la Industria pesquera en Cádiz, escrito que rompe lanzas en favor de los pesqueros con muy atinadas consideraciones que yo soy el primero en aplaudir, uniendo mis fervientes exhortaciones a las del articulista que pide por todo y sobre todo atención y desinterés para lo que con la industria de pesca se refiere por ser una de las principales fuentes de riqueza de la ribera gaditana, y a cuyo amparo viven muchas familias de esta población.

En uno de sus párrafos dice de gravámenes que hay que satisfacer a la Junta de Obras de Puerto, etc., significando que estos gravámenes han logrado convertir en el más caro de España el puerto de Cáidz, en cuanto a la pesca se refiere.

Aparte de que no es Cádiz el puerto de pesca más caro de España, pues hay otros que le superan, no es la Junta de Obras de Puerto, entidad que tengo el honor de presidir, la que por sus impuestos a la pesca encarezca la marcha de la industria pesquera y dificulte la llegada de nuevas unidades que como otros años arribaban por esta época a nuestro puerto para hacer la temporada de invierno.

La Junta de Obras de Puerto, ahora y siempre, perfectamente consciente del valor real y positivo que para Cádiz representa la industria de pesca, ha procurado por todos los medios a su alcance favorecer el desarrollo de tan importante fuente de riqueza, en beneficio de los intereses del puerto y de los generales de la población; buena prueba de ello es la construcción de su Puerto Pesquero y la de la Lonja del Pescado, hoy en poder del Municipio.

La Junta de Obras de Puerto, solo grava el pescado que desembarca en Cádiz con medio céntimo por kilo y 1'50 por tonelada de 1.000, cantidades exiguas, si se tiene en cuenta que en terrenos propiedad de la Junta se desembarca el producto que del mar se extrae, y también en terrenos de la misma se hacen todas las operaciones de preparado y acarreo hasta su conducción al ferrocarril, para su transporte a los mercados del interior.

El Municipio de Cádiz, por una R. O. conseguida, impuso a la pesca desembarcada en Cádiz, por uso de la Lonja del Pescado, el cuatro por ciento de la venta bruta, cantidad tanto más exhorbitante cuanto que el Ayuntamiento sólo presta a la industria pesquera esos servicios de Lonja, es decir del espacio donde los Armadores y Exportadores efectuan sus operaciones de venta del mismo: y éste impuesto sí que tiene gran importancia para la industria pesquera, pues el año pasado hubo de pagar la pesca al Municipio por esta exacción sobre pesetas 260.000, de las que descontadas pesetas 59.407 que percibió la Junta de Obras de Puerto del medio céntimo por kilo, antes enunciado, cobró líquido 200.593 pesetas, con que estuvo gravada la Pesca por el Ayuntamiento el año 1930.

Más tarde, la misma Corporación beneficiaria del impuesto anterior elevó el precio del agua potable a la Junta de Obras del Puerto, de 0,75 a 1,75 pesetas metro cúbico, viéndose obligada esta entidad, a subir en los muelles el costo de este artículo de primera necesidad, en una peseta el metro cúbico por cuya razón, hoy los Armadores han de abonar pesetas 2,00 por metro cúbico de agua consumida tanto en calderas como en usos ordinarios; esta diferencia de pesetas 0,25 que cobra la Junta al consumidor, es insuficiente para abonar los gastos producidos por la entrega del líquido, habiendo resultado el año anterior un déficit de pesetas 33.000 en los Presupuestos de la entidad por el concepto "Servicio de Agua en los Muelles".

Y si todos estos extremos que someramente he enunciado, los conoce el articulista autor del suelto referido ¿cómo escribe sobre gravámenes de la Junta de Obras de Puerto queriendo hacerla aparecer como una de las causantes de la huída de los buques de pesca de Cádiz?

Hay que defender la Pesca en Cádiz, con todo el tesón y todo el entusiasmo de que seamos capaces, pero también con la verdad, con la valentía que requieran los angustiosos momentos porque pasa la Industria pesquera, no sólo en Cádiz, sino en toda España, debido a la escasez de pescado y a otras causas que no son del momento enumerar.

MANUEL FERNANDEZ PUJOL.

Presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Unos cuantos atenecistas republicanos de "pura cepa" de los que asíduamente concurrimos a esta Casa, comentando con dolor el estado deplorable de barullo en que se desenvuelve la República y el descrédito que la concupiscencia de los gerifaltes de la política proyecta sobre ella, secundaron mi idea de llevar este asunto de ética política a la deliberación del Ateneo de Madrid para que esta docta Corporación, con su alta autoridad, impusiera un criterio moralizador a los dirigentes políticos, haciéndoles ver la conveniencia de pensar más en España y en la República que en sus apetitos y egoísmos insaciables y escandalosos.

Este es el origen de la proposición que sometemos a la deliberación de la junta general, enderezada a conseguir que termine de una vez la inmoralidad de los políticos, acabando con el parasitismo chupopteroide, descargando los acumuladores de sueldos y obstruyendo los "enchufes".

(De una conferencia dada en el Ateneo, de Madrid, por el republicano don Joaquín del Moral. El acto fué presidido por el señor Azaña.)

El resultado de las elecciones celebradas ayer en Madrid prueba bien claramente que hay setenta mil electores que, considerándose defraudados por la política actual, se abstuvieron de depositar su sufragio y desertaron de las filas republicanas y socialistas. Pérdida de opinión más sensible todavía por luchar frente a frente el más austero prestigio de la República y el hijo del dictador.

Los abstenidos en las elecciones, como nosotros los firmantes, hemos visto con tristeza cómo el Gobierno, que tantas esperanzas despertó, no ha hecho nada por consolidar la República, pues sigue reinando en España la injusticia e impera la inmoralidad más desenfrenada, dueña y señora de la conducta de los mangoneadores políticos que no cumplen con su obligación de ser honrados y además con la de parecerlo.

(De una conferencia dada en el Ateneo, de Madrid, por el republicano don Joaquín del Moral. El acto fué presidido por el señor Azaña.)

LOS QUE DESDE EL DIA DE LA FECHA SE SUSCRIBAN A ESTE PERIODICO, LO RECIBIRAN GRATUITAMENTE HASTA FIN DEL CORRIENTE MES

DEPORTES

Los campeonatos regionales: resultados, cuadros de clasificación y comentarios.—El Iberia de Zaragoza vence al Athletic madrileño y el Martinenc al Palafrugell.—De casa: Otros partidos del domingo.—El Iberia vence al Blas de Lezo y en San Fernando, el Athletic al Excelsior

LO DE HOY

El Madrid ha hecho su segunda y última excursión fuera de casa en este campeonato y ganó—como nó—por seis tantos también.

Es que con gran espíritu de cortesanía y urbanidad, no quiso dejar mal al Iberia y le buscó un compañero.

Por lo menos en lo de los seis tantos.

El domingo en Cádiz hubo una porción de partidos y algunos con su mijita de líos, como siempre.

En el Tiro, se retiraron los jugadores de un bando y en el Español hubo sus más o sus menos, más o menos violentos.

Alguien diría al leer esto: que poca cultura.

Y que equivocado estará; no es solo falta de cultura; es falta de todo, empezando por las reglas del foot-ball que cree de seguro saber.

Y es que—dirán ellos—no conviene perder la costumbre.

Aunque en este caso sea una mala costumbre.

¿Qué hay del partido del próximo domingo en el campo del Antiguo Velodromo?

Pues por ahora bastante; como que sabemos ya mucho sobre él, pero no lo decimos ahora.

Bástenle saber que es bueno y que pronto lo diremos.

Se habrán ustedes extrañado de la falta de algunas reseñas de partidos en la edición de ayer, pero es que nos extendimos mucho en una y nos faltaba espacio y como eso es también una falta y nosotros no somos amigos de ellas, procuraremos que no suceda más.

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

RESULTADOS

ANDALUCIA

En Huelva:
Recreativo 2-Sevilla F. C. 2.
En Málaga:
Malagueño 1-C. Racing club 1.

VALENCIA

En Castellón:
D. CASTELLON 4-Sporting 1.
En Valencia:
LEVANTE 3-Gimnástico 0.
VALENCIA 1-Saguntino 0.

VIZCAYA

En Bilbao:
ARENAS 3-Baracaldo 0.
En Alava:
D. ALAVES 2-Erandio 0.

GALICIA

En Coruña:
DEPORTIVO 3-Racing 0.
En Pontevedra:
Eiriña 1-CELTA 2.
En Orense:
Orense 2-Burgas 2.

BALEARES

En Manacor:
Manacor 3-D. MALLORCA 8.
En Inca:
CONTANCIA 2-Athlétic 0.

CATALUÑA

En Barcelona:
Cataluña 1-BARCELONA 3.
C. D. ESPAÑOL 1-Sabadell 0.
JUPITER 1-Badalona 0.
En Palafrugell:
Palafrugell 0. MARTINENC 6.

ASTURIAS-CANTABRIA

En Gijón:
SPORTING 7-Eclipse 0.
En Avilés:
Stadium 3-RACING DE SANTADER 3.
En Oviedo:
Oviedo 7-Club Gijón 0.

CENTRO-ARAGON-CASTILLA

En Madrid:
C. D. NACIONAL 3-Castilla 2.
Athlétic 0-IBERIA 2.
En Valladolid:
Valladolid 0-MADRID 6

MURCIA

En Cartagena:
Cartagena 0-HERCULES 1.
En Elche:
Elche 0-MURCIA 1.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

En San Sebastián:
DONOSTIA F. C. 2-Osasuna 1.
En Logroño:
C. D. LOGROÑO 2-Unión de Irún 1.
En Zaragoza:
ZARAGOZA 1-Euskalduna 0.

CUADROS DE CLASIFICACION

ANDALUCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Sevilla F. C.	5	4	1	0	15	6	9
C. Racing club	5	1	3	1	11	10	9
Betis Balompié	4	1	2	1	8	9	4
Recreativo	5	1	2	2	10	11	4
Malagueño	5	0	2	3	6	14	2

VIZCAYA

	J	G	E	P	F	C	P
Arenas de Guecho	5	4	0	1	16	12	8
Athlétic de Bilbao	4	3	0	1	19	7	6
D. Alavés	5	2	1	2	7	6	5
Erandio	5	1	2	2	4	9	4
Baracaldo	5	0	1	4	4	11	1

VALENCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Levante	6	5	0	1	13	3	10
Valencia	6	4	1	1	11	5	9
Saguntino	6	4	0	2	10	8	8
Castellón	6	3	1	2	13	8	7
Gimnástico	6	1	0	5	10	16	2
Sporting	6	0	0	6	7	23	0

ASTURIAS-CANTABRIA

	J	G	E	P	F	C	P
Oviedo	6	5	1	0	22	4	11
Sporting	6	5	0	1	24	5	10
Racing de Santader	6	4	1	1	18	12	9
Stadium	6	2	0	4	15	21	4
Eclipse	6	1	0	5	10	29	2
Club Gijón	6	0	0	6	4	22	0

GALICIA

	J	G	E	P	F	C	P
Deportivo Coruña	7	6	0	1	22	3	12
Celta de Vigo	7	4	2	1	20	8	10
Racing Ferrol	7	4	2	1	10	8	10
Eiriña	7	2	1	4	18	16	5
Burgas	7	1	2	4	6	24	4
Orense	7	0	1	6	4	22	1

CATALUÑA

	J	G	E	P	F	C	P
Barcelona	8	6	1	1	32	6	13
Júpiter	8	6	1	1	18	11	13
C. D. Español	8	5	0	3	26	12	10
Sabadell	8	5	2	2	16	10	10
Martinenc	8	3	0	5	18	29	6
Palafrugell	8	2	2	4	6	26	6
Badalona	8	2	1	5	8	16	5
Cataluña	8	0	1	7	7	21	1

BALEARES

	J	G	E	P	F	C	P
D. Mallorca	5	3	2	0	19	7	8
Athlétic	5	3	0	2	15	9	6
Contancia	5	2	2	1	11	12	6
Baleares	4	1	1	2	11	8	3
Manacor	5	1	0	4	14	18	2

CENTRO-ARAGON-CASTILLA

	J	G	E	P	F	C	P
Madrid F. C.	4	4	0	0	16	0	8
C. D. Nacional	4	3	1	0	8	3	7
Athlétic	5	2	1	2	6	8	5
Iberia	4	1	1	2	4	9	3
Valladolid	5	1	1	3	4	13	3
Castilla	4	0	0	4	3	8	0

MURCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Murcia	4	4	0	0	15	3	8
Imperial	3	2	0	1	5	12	4
Hércules	3	1	0	2	5	9	2
Cartagena	3	1	0	2	2	6	2
Elche	3	0	0	3	1	4	0

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

	J	G	E	P	F	C	P
Donostia F. C.	4	3	1	0	18	4	7
C. D. Logroño	4	3	1	0	11	3	7
Zaragoza	4	2	0	2	5	14	4
Osasuna	4	1	1	2	6	6	3
Unión de Irún	4	1	1	2	7	8	3
Euskalduna	4	0	0	4	2	14	0

COMENTARIOS

ANDALUCIA

Dos empates, uno en Málaga y otro en Huelva; ambos son bastante normales, más el primero que el segundo.

La clasificación no varía ,aunque el punto que el C. Racing club sacó de Málaga, sea muy importante para él.

VIZCAYA

En Bilbao y Alava resultados ya previstos: ganado respectivamente el Arenas y el D. Alavés.

La clasificación se modifica un poco: el Athlétic y el Erandio ceden los puestos primero y tercero, al Arenas y Deportivo Alavés respectivamente.

El Athlétic bilbaino no jugó este domingo.

VALENCIA

Normalidad también: el Levante y Castellón, se deshacen facilmente de el Gimnástico y Sporting y el Valencia lo hace en un partido difícil de el Saguntino.

Como consecuencia, la clasificación sigue igual, excepto en el segundo puesto, que lo cede el Saguntino a el equipo de Mestalla

GALICIA

El resultado de los tres partidos fué también normal: el Deportivo de la Coruña en su campo de Riazor, vence al Racing ferrolano; el Celta en Pontevedra, logra una difícil victoria sobre el Eiriña y el Orense y el Burgas, empatan en el campo del primero.

El orden en la clasificación no varía; aparte el segundo puesto que por goles, lo cede el Racing de Ferrol al Celta de Vigo.

BALEARES

En Manacor y en Inca resultados también normales; pues el D. Mallorca vence al Manacor fácilmente y el Constancio no muy desahogadamente al Athlétic mallorquín.

Este equipo cede otra vez el puesto de cabeza, al D. Mallorca y en lo restante de la clasificación no hay variación.

CATALUÑA

Tres resultados esperados en lo referente a los puntos y nó al tanteo, que es escaso relativamente, en los partidos Júpiter-Badalona y Cataluña-Barcelona; el del Español-Sabadell es más natural en todo, puntos y tanteo.

Una sorpresa es la aplastante derrota del Palafrugell por el Martinenc y por hoy no hay más.

En la clasificación, el C. D. Español adelanta al tercer puesto, que le cede el Sabadell F. C. y el Martinenc al quinto, bajando el Palafrugell y Badalona.

El Cataluña igual con un punto nada más y por supuesto sin abandonar la cola.

ASTURIAS-CANTABRIA

Otra jornada más; como todas normal y sin sobresaltos; lo que quiere decir que el Oviedo, Sporting y Racing, ganan al Gijón, Eclipse y Stadium.

En la clasificación todo igual también; los dos grupos perfectamente delimitados.

CENTRO-ARAGON-CASTILLA

Un resultado inesperado es el de la derrota del Athlétic madrileno, que sucumbe ante un Iberia en manifiesta baja forma.

Ha sido este un tropiezo considerable, que ha tenido el once rojiblanco y del que debe reponerse lo más pronto posible, pues su posición en el torneo no es muy holgada.

En los partidos: C. D. Nacional-Castilla y Valladolid-Madrid, resultados normales.

La clasificación sin variación, menos en el cuarto lugar que lo abandona el Valladolid, para ocuparlo el Iberia zaragozano.

MURCIA

En esta región en los dos partidos, perdieron los propietarios de los campos: Elche y Cartagena; ambos han acreditado su baja forma; más el segundo que el primero, al perder ante un equipo que como el Hércules alicantino, tenía ya dos derrotas en su haber, de dos partidos jugados.

La clasificación únicamente varia en lo relativo al tercer puesto; baja el Cartagena y sube el Hércules.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

Los tres partidos nos dieron resultados esperados; el Donostia, Logroño y Zaragoza, ganan en sus campos respectivos, al Osasuna, Unión de Irún y Euskalduna, aunque no muy facilmente.

Unicamente en la clasificación varía de puesto el Zaragoza, que sube al tercero, mientras el Osasuna y Unión bajan.

RESUMEN

De los veintisiete partidos que se celebraron el domingo, en lucha de campeonato regional, sólo tres dieron resultados inesperados.

Estos fueron: Athlétic de Madrid, Iberia; Martinenc, Palafrugell y Cartagena, Hércules.

Aunque propiamente sorpresa no fué más que la de Madrid.

Y después veinticuatro partidos de casi absoluta normalidad.

Esperemos a otro domingo.

DE CASA

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

POR LA MAÑANA

Aurora (R) 6-Porvenir 0.

A las once y media de la mañana del domingo y a continuación del encuentro Atlántico-Hispania; se celebró un encuentro entre los dos equipos citados arriba y con el resultado también expresado.

El partido careció de interés en casi toda sus partes, dada la neta superioridad del Reserva del Aurora, superioridad que refleja claramente el resultado.

En el primer tiempo los del Porvenir aguantaron y supieron nivelar bastante el juego, no viendo más que una vez en este tiempo, perforada su meta.

En el segundo tiempo se pone claramente de manifiesto, aquella superioridad de que hablamos antes; consiguiendo los reservistas en esta etapa, llegar al embotellamiento y marcar cinco tantos más.

Y así al final del encuentro, el Aurora tiene seis goles a su favor, por cero sus contrarios.

El Aurora (R) hizo un buen partido; mostrándose muy homogéneo en su conjunto y como tal es un buen once en su categoría.

Individualmente por el Aurora se distinguió el ala izquierda, los defensas aunque en la segunda parte trabajaron poco y Miní.

Por el Porvenir, ni como conjunto, ni individualmente, dió sensación de peligro.

Desde luego, en encuentros de esta categoría no tiene potencia todavía; pero a juzgar por el primer tiempo del partido y con equipos de otra altura, estamos seguros de que dará resultado.

Entrenamiento desde luego no le sobra.

El público escaso, como partido mañanero que era.

POR LA TARDE

Iberia 2-Blas de Lezo 1

Ya pasadas las cuatro de la tarde y terminado el encuentro entre el Hércules Gadex y el Júpiter, dió comienzo éste partido en el que vimos las características claras de ambos equipos contendientes.

El Blas de Lezo—no es de ahora la opinión, que ya lo dijimos otro día—es un equipo pesado y así por esa su modalidad, perdió ya varios partidos. El domingo no se corrigió de este defecto y encima usó en algunos momentos de su peso, para jugar poco o nada correctamente.

El Iberia hizo un buen partido, liso y llanamente; sus delanteros tienen lo que les falta a otros equipos: buenos conductores de línea; estos los tienen en Patrón y Oneto y así no es raro que ganasen al Blas de Lezo, que no supo o no pudo, cortar, las internadas de los alas, particularmente por el lado derecho.

En el primer tiempo el Iberia marcó un goal, muy bueno de factura, al rematar Ricardo un centro de Patrón.

Empataron en la segunda parte los del Blas de Lezo, cuando todavía no habían pasado quince minutos de juego.

Y al fin desempata Patrón, en una buena jugada personal.

En conjunto ya he hablado antes; individualmente los mejores por el Iberia, fueron: Patrón sobre todos y también Oneto y García.

Por el Blas de Lezo el portero, que paró un penalty y que lo mismo que en el partido del domingo pasado, en el campo del Tiro, fué la salvación de su equipo en muchas ocasiones.

Los demás, regulares nada más.

De público, también regular.

Y de guardias y de árbitro muy mal.

EN SAN FERNANDO

EN EL CAMPO DE MADARIAGA

Athlétic 2-Excelsior 1.

En la tarde del domingo, se celebró en la vecina ciudad y en el campo ya citado, un encuentro entre los dos equipos locales, Athlétic y Excelsior, debutando éste, con éste partido.

El encuentro lo retrata muy bien el resultado, pues el juego estuvo muy nivelado por ambas partes.

El Athlétic dió muestras de una momentánea baja forma, que le hace bastante inferior a los partidos por él jugados en otros días.

El Excelsior causó buena impresión y presentó un once con gran entusiasmo y bastante acoplado, que logró resistir muy bien al Athlétic, que al fin ganó por la mínima diferencia.

EN EL CAMPO DE SAN CARLOS

Iberia F. C. 3-Recreativo F. C. 0

Otro encuentro entre equipos locales, en el que también hubo momentos interesantes y hasta se vieron jugadores verdad.

Esto de jugadores verdad, es por algunos elementos del Iberia: especialmente Serrano y Galván; mejor el primero que el segundo y que hicieron un partido magnífico.

El Iberia consiguió en el primer tiempo un goal, obra de Galván.

En la segunda etapa logran el segungo y tercero, para su bando.

El equipo vencedor alineó así:

Rueda; Serrano, Roldán; Ariza, Cantillo, Prats; Barajón, Borday, Santiago, Galván y Carrillo.

JOLÚS.

Laboratorio Municipal

Hemos tenido la satisfacción de leer la muy documentada memoria que el Director del Laboratorio Municipal de Higiene de ádiz, señor don Lucio Bascuñana, presenta al Excmo. Ayuntamiento y que contiene las estadísticas, muy completas, de los trabajos realizados en dicha dependencia durante el año 1930 y algunas consideraciones que se relacionan con las mismas.

En la imposibilidad de publicar íntegro tan documentado trabajo, insertamos las conclusiones de dicha Memoria, felicitando al digno Director del citado establecimiento y al personal a él efecto, por la labor desarrollada.

CONCLUSIONES

1.ª Por el personal técnico del Laboratorio se han realizado numerosos trabajos de investigación que le capacitan para reslover en todo momento cuantos problemas sanitarios puedan presentarse.

2.ª La producción económica del Laboratorio de análisis y obtención de productos biológicos, traducida en cifras monetarias y calculado por la Ordenanza de V. E., alcanzó en 1930 a pesetas 73,607,75 con un gasto de 45.942,50 pesetas.

3.ª En esta cofra no se incluye el producto obtenido por análisis a particulares, que fué casi nulo, tal vez en virtud de haberse suprimido en el Presupuesto de 1928 al personal técnico el derecho que tenía a participar en los ingresos obtenidos por este concepto.

4.ª S. V. E. se decidiera a restituir este derecho suprimido, es indispensable derogar la Ordenanza número 13 para 1931, aprobada por el Ayuntamiento en 3 de Diciembre de 1930, y sustituirla por otra confeccionada previa audiencia de los técnicos, que en este caso tienen un interés común con el del Ayuntamiento.

5.ª El sostenimiento del Parque Municiual de Desinfección ha costado en 1930 unas 17.000 pesetas, sin haber producido más trabajo económico que alrededor de 2.000 pesetas.

6.ª Como es indispensable, por precepto legal, sistener esta sección del Laboratorio, V. E. podría aspirar no solo a enjugar el déficit, sino a convertirlo en fuente de ingresos no despreciables, dotándola de material, personal y reglamentación adecuadas para instaurar la desinfección de casas desalquiladas y la desinsectación de vehículos de transportes.

7.ª Para llegar a este fin, es preciso modificar el presupuesto de ingresos y el de gastos, así como modificar la Ordenanza correspondiente (número 14).

8.ª Llégueseo no a modificar el servicio de Desinfección hay que consignar en el próximo presupuesto la partida para un Director del aPrque (R. O. de 22 de Mayo de 1929 y R. O. 11 de Octubre de 1929), puesto que quien actualmente desempeña estas funciones está pagado del peculio particular del que suscribe, que dejará de costearlo en fin del corriente año y como consecuencia quedaría sin Director y sin poder funcionar la mencionada sección.

9.ª Por Orden de la República de 13 de Junio de 1931, además del Director técnico, debe tener el carácter de "técnico auxiliar diplomado" parte del personal que constituye las Brigadas de desinfección; y V. E. deberá proveer a esta necesidad capacitando a los actuales y reglamentado el ingreso de los que deban entrar en lo futuro.

10. A pesar de estar dotado el Laboratorio de un excelente personal técnico (con exclusión del que suscribe) y de un insuperable material, no es posible que todo ello rinda lo que debe, a causa de lo desastroso y asfixiante del local que ocupa.

11. Los diversos intentos hechos por V. E. para proporcionar al Laboratorio local adecuado, han sido siempre sustraídos al consejo de la Junta de Sanidad, a lo cual atribuye el dicente lo muy defectuosos que han resultado; y por ello se permite proponer un anteproyecto con destino a que el mencionado cuerpo consultivo lo apruebe o modifique, o la adapte a otro solar y aún a otro local ya construído y que fuera objeto de las necesarias modificaciones.

12. El abastecimiento de leches en Cádiz acusa un volumen de cinco toneladas y media diarias, de las cuales 3.300 litros son foráneas y 2.200 se producen en los establos de la Ciudad. La inspección sanitaria de estas leches produce al Municipio más de veinte mil duros al año; y, sin embargo, dicha inspección sanitaria no se realiza, pues la vigilancia de las leches está reducida exclusivamente a la investigación del aguado. adulteración ésta que tiene más bien carácter de estafa que de delito sanitario.

13. La inspección Sanitaria propiamente dicha y a la cual está especialmente obligado el Ayuntamiento por el precepto positivo contenido en el artículo 23 del vigente Reglamento de Sanidad Municipal y moralmente por la crecida suma que ingresa en la Caja Municipal, debe consistir: a) en la inspección sanitaria de los establos; b) de los animales productores de leche,; c) reconocimiento sanitario del personal encargado del ordeño y demás manipulaciones a que se somete la leche; d) reglamentación de los envases y transporte de las leches desde el momento del ordeño hasta su llegada al consumidor.

14. La ejecución de estos preceptos higiénicos es de una sencillez extraordinaria, pues todo se reduce a organización y celo para su cumplimiento, evitándose con ello las numerosas alteraciones biológicas y contaminosas de las leches, que, de otro modo circulan a modo de óptimos difusores de nefermedades, tales como la fiebre de Malta, tuberculosis, infecciones del grupo tifus-coli y de otros microbios que no pueden indentificarse en la leche misma por medio de los ensayos rápidos que pedmitan una inspección eficaz.

15. La organización que se precisa para el mayor éxito de la inspección de substancias alimenticias del reino animal es la incorporación del Cuerpo de Veterinarios municipales al Laboratorio, según está preceptuado en los RA. DD de 22 de Diciembre de 1908, 17 de Septiembre de 1920 y demás disposiciones vigentes, incluso en el Reglamento del Laboratorio de Cádiz (art. 25).

16. El Cuerpo de Veterinarios Municipales de Cádiz podrá adscribirse al Laboratorio por medio de preceptos análogos a los que están vigentes en Madrid o a los contenidos en el adjunto Reglamento del Cuerpo de Veterinarios titulares de Sevilla.

17. Reglamentado así el Cuerpo mencionado, a los Veterinarios serían encomendadas las inspecciones a, b y d consignadas en la conclusión 13; la c al juicio del Sr. Inspector Municipal de Sanidad; los análisis químicos y bacteriológicos al personal especializado en las correspondientes secciones del Laboratorio y el Director de éste se ocuparía de la vigilancia del cumplimiento de cuantas normas sanitarias se formulen para el abastecimiento irreprochable de este importante liquido alimenticio.

18. Para las leches foráneas, conviene instalar en las Inspecciones Sanitarias de Puerta Tierra y del Muelle unos sencillos aparatos que permitan realizar ensayos rápidos y eficaces para reconocer el estado de conservación, sanidad y limpieza en que se encuentran las leches a su entrada en Cádiz.

19. Conviene modificar la política municipal del abasto de leches, a consecuencia de la cual han desaparecido en muy poco tiempo la mitad de las vaquerías de Cádiz y concluirán por desaparecer todas si no se pone remedio: disminuir excesivamente la tasa de venta, perseguir el aguado y gravar la producción, con enormes arbitrios de una inspección sanitaria casi nula es el trípode sobre el cual descansa la actua lpolítica de abastos.

20. Para orientar bien esta y estimular la producción de leche de irreprochable calidad, sería muy útil municipalizar una parte del consumo, como por ejemplo 500 litros diarios, mediante un concurso de abastecedores con un pliego de condiciones en el cual se consignen como obligatorias las mismas condiciones higiénicas que V. E. imponga a los productores de Cádiz, más las inherentes al transporte.

21. Para convocar el referido concurso habrá que consignar previamente en los presupuestos de ingresos y gastos, las correspondientes partidas que no deberán alterar el saldo de los mismos.

Cádiz, 1.º de Octubre de 1931.

El Director,
Dr. L. Bascuñana.

Próxima visita

El 28 de este mes llegarán a Cádiz los miembros del Congreso Postal Panamericano, que actualmente se celebra en Madrid.

Vienen haciendo una tournés por Andalucía, y permanecerán en nuestra ciudad parte del día 28, saliendo el 29 para Algeciras y Málaga.

El Sr. Wisenthal, en representación del P. N. T. visitó al señor Alcalde accidental para informarle de la llegada de estos señores, cambiando impresiones con él sobre los actos que podrían organizarse en obsequio de nuestros visitantes.

Información local

Ayuntamiento

Terminóse ayer la revista de carruajes, corrigiéndose algunas deficiencias notadas y prohibiéndose la circulación de aquellos vehículos que no llenan los requisitos exigidos.

Asistió el s ñor Varela y el comandante de la Guardia municipal, señor Muñoz Dueñas, y encargado del Negociado.

En breve se celebrará la revista de automóviles taxímetros.

CONCIERTOS

El próximo jueves dará un concierto en la plaza de Rafael Guillén de 7 a 9, la banda municipal de música, primero de los acrodados que se celebren en los barrios populares, al que seguirán otros en las plazas de la Libertad, Merced, San José, San Seberiano y otras que se vayan designando.

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento en primera convocatoria, el jueves 22 de Octubre de 1931, a las 17 y 30.

Acta sesión anterior.

Resolución de la Dirección General de Trabajo a escrito elevado al Ministerio a que corresponde, interesando la ratificación del artículo 67 del Reglamento porque se rigen las Delegaciones Locales y Provinciales del Consejo de Trabajo.

Oficio del señor Presidente de la Comisión Administradora del Abastecimiento de Aguas de esta Ciudad, relacionado con la situación del que fué empleado de dicha soficinas don Eduardo Campos López. (Sobre la mesa)

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos, relacionado con el Asilo de la Infancia.

Propuesta de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, relacionada con la modificación del artículo 277 de las vigentes Ordenanzas Municipales, que hace referencia a la forma en que han de ser cercados los inmuebles enclavados en el distrito de Segismundo Moret (Extramuros).

Expuesto de la Comisión de Fomento, relativo a las obras de construcción de la nueva Casa de Maternidad y Albergue de la Niñez.

Idem ídem, dando cuenta del local arrendado para almacenar enseres y efectos de la Playa y sobrantes del Hotel.

Idem ídem, proponiendo se acuerde la adquisición de un aparato sonoro con destino al nuevo Cine Municipal en construcción, así como el arrendamiento del citado local por tiempo de cinco años.

Idem ídem, proponiendo la supresión del párrafo que figura en la Memoria descriptiva del proyecto de construcción del Nuevo Cine Municipal, que hace referencia a la forma en que habían de ser confeccionados los asientos y respaldos de las butacas que en el mismo han de instalarse.

Informe de la misma Comisión de Fomento en instancia del contratista de las obras en construcción del Paseo Marítimo de la Playa, solicitando la recepción provisional de la misma.

Idem ídem, en oficio de la Sociedad "Cerámica Guisasola S. A.", relativo a la recepción definitiva de las obras de construcción de edificios enclavados en la Playa.

Expuesto de la misma Comisión de Fomento y Obras, proponiendo la adquisición de una manguera metálica para regar las calles con betumen en caliente.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública acompañando las cuentas que rinde la Tesorería de la Cantina Escolar Normalista, de la inversión dada a cantidad conque este Ayuntamiento subvenciona a dicha cantina.

Propuesta de la misma Comisión relacionada con el cargo de Inspectora interina de Ayas de las Escuelas Públicas.

Idem ídem, relicionada con el nombramiento de Médico Escolar.

Informe de la Comisión Personal en instancia del encargado de la Prevención Civil, solicitando, que a los efectos de su jubilación, se consigne el importe de la casa que habita en dicha dependencia, como acumulación al sueldo que disfruta de 3.000 pesetas.

Idem ídem, en instancia del Portero de la Plaza de Toros, solicitando se incluya su haber, con el de los demás funcionarios, en los presupuestos de 1932, teniendo en cuenta que el actual arriendo de la Plaza, termina a fin del presente año.

Idem ídem, en instancnia de don Victoriano Vázquez, sobrino del que fué empleado municipal don Ramón Femenía Blanco, solicitando concesión de cantidad.

Expuesto de la Comisión de Gobernación, con motivo de la Sección de Turismo de la Compañ:a Madrid, Zaragoza y Alicante, interesando subvención para una información gráfica y descriptiva de nuestra ciudad, con destino a una publicación que dicha Compañía de Ferrocarriles se propone editar.

Expuesto de la Comisión de Gobernación y Personal, dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de una máquina con destino a las dependencias municipales.

Idem ídem, de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, relacionado con la prohibición de la permanencia del ganado vacuno para el abasto, en lugares distintos al nuevo Matadero.

Informe de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos en instancia de don Ildefonso Gessa Rivas, que solicita ser repuesto en el cargo que desempeñó de Inspector de Abastos.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana relacionado con el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento el 2 de Agosto de 1929, sobre colocación de vitrinas, con motivo de instancia de don José Romero González.

Informe de la misma Comisión en instancia de Carmen Navarro Rendón, solicitando continue funcionando el surtidor de gasolina sito en la calle Plocia, del que es usufructuaria.

Idem ídem en instancia de doña María R. Rodríguez, silicitando se le autorice para la construcción de una caseta o cobertizo en terrenos de su propiedad sito en la calle de Tolosa Latour.

Idem ídem en instancia de doña Carmen Cerezo Rodríguez, solicitando instalar dos vitrinas en la fachada de su establecimiento, sito en la casa número 4 de la calle de Cristóbal Colón.

Idem ídem en iinstancia de don Teodoro Carrera Guerrero, solicitando se le autorice para colocar biombos exteriores en su establecimiento de alpargatería emplazado en la casa número 17 de la calle Moreno de Mora.

Expuesto de la misma Comisión de Policía Urbana, relacionado con los turnos a establecer en el Cuerpo de Bomberos, con motivo de la jornada máxima de trabajo.

Idem ídem, relativo a la adquisición de pienzo para el ganado de la limpieza pública.

Relaciones del estado en que se encuentran las instancias que han tenido entrada en los distintos Negociados de la Secretaría Municipal.

Relación de cuentas y facturas.

Expediente de habilitación de créditos en el presupuesto ordinario por medio de suplementos y transferencias.

Cádiz 20 de Octubre de 1931.—El Secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Hospital Mora Provincial

CIRUGIA DE URGENCIA

Fueron asistidos en este policlínico los siguientes lesionados:

José Grela Villar, de 17 años, que habita en San Nicolás número 2, de herida contusa en la región frontal. (Casual).

—Laureano Ventosa de 7 años, que habita en San Nicolás número 2, de herida contusa en la región parietal izquierda. (Inferida).

—José Rendón Alvarez de 8 años, que habita en Arricruz número 3, de herida contusa en forma de colgajo en el dedo gordo del pie izquierdo. (Casual).

—Ana Abascal Romero de 6 años, que habita en San Félix número 6 de herida contusa de cinco centímetros de extensión en la región frontal. (Casual).

—Manuel Ostenero Vázquez de 19 años que habita en Arricruz número 3, de herida incisa en la región palmar izquierda. (Casual).

—Francisco Blanco de 16 años, que habita en Hércules número 2, de herida contusa de dos centímetros en la región parietal derecha. (Accidente).

—Ramón Canicoba Montenegro de 44 años, que habita en San José número 69, de erosiones en la rodilla y boca. (Por atropello de bicicleta).

—María Foncubierta de 47 años, que habita en Trinidad número 11, de erosione sen la región frontal derecha. (Casual).

—Manuel Romero de 2 años, que habita en Doctor Ramón y Cajal número 25, de herida incisa de un centímetro en el dedo índice izquierdo con rotura de la uña. (Casual).

—Francisco Guerrero de 26 años, que habita en Moreno de Mora número 59, de herida incisa de tres centímetros de extensión en la cara palmar izquierda. (Casual con un cristal).

—López Tellez Eléctrico de 21 años, que habita en San Bernardo número 14, de herida contusa de dos centímetros de extensión en la región parietal derecha. (Casual).

—José Mata aGrcía, de 9 años, que habita en Patrocinio número 1, de herida contusa en la región parietal. (Casual).

—Ramón Casas Pérez de 37 años, que habita en María de Arteaga número 10, de herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda, en forma de ángulo de tres centímetros de extensión. (Casual).

—Manuel Campaña Ferrari, de 24 años que habita en Mariana de Pineda número 54, de herida incisa de tres centímetros de extensión en la región hipotenar izquierda. (Casual).

Accidentes del Trabajo

Por accidentes del trabajo fueron asistidas en el Hospital de la Misericordia las siguientes personas:

Juan Guerrero que dijo haber sufrido un golpe en la región lumbar sin comprobarse lesión alguna.

—José Ramos, Arbolí número 15, de herida por desgarre de tres centímetros en la pulpa del dedo meñique izquierdo, que sufrió en el muelle.

—Joaquín Rivas, de herida contusa en la región parietal derecha.

—Manuel Gajete, Sopranis número 22, de herida contusa de dos centímetros en la pierna izquierda, que sufrió en el vapor "Trati".

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil, señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas: Alcalde de Chipiona, don Salvador Montoro, señor Valencia, don Felipe Iracheta, teniente coronel de Artillería, señor Apoderado de Transportes Generales y una comisión de Alcalá de los Gazules.

SOBRE LA HUELGA FERROVIARIA. LO QUE DICE EL GOBERNADOR.

Una buena noticia—comenzó diciendo el Gobernador a los periodistas—tengo que comunicar a ustedes. Según me ha telefoneado hace algunos momentos el alcalde de Puerto Real, en aquel pueblo se han reintegrado al trabajo todos los ferroviarios, excepto los mozos.

En Almería, según me comunica el ministro de la Gobernación los ferroviarios en masa han entrado también al trabajo.

El ministro—añadió—al poner en mi conocimiento esta noticia me dice que puede darse a la publicidad, así como que el Gobierno se ocupa de esta cuestión ferroviaria, que tanto mejor la resolverá cuanto menos coacciones se trate de ejercer sobre él.

Los trenes correos de Cádiz continúan saliendo y llegando sin novedad.

En Algeciras, aunque con algún retraso, se ha conseguido cubrir el servicio.

Noticias de aquel pueblo anuncian el propósito de los Sindicatos de declarar la huelga como prueba de solidaridad a los ferroviarios.

El "C. 5", de la Compañía Arrendataria de Tabacos, salió con la correspondencia desde Algeciras para Sevilla.

A las once y cuarenta y cinco salió de Sevilla para Cádiz el autobús con la correspondencia de Madrid, sospechándose traiga también la Prensa madrileña para Jerez, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando y Cádiz.

Por la tarde saldrá nuevamente para Sevilla, con viajeros y correspondencia, a fin de enlazar con el exprés de Madrid.

Diputación Provincial

TEMPOREROS

Ayer terminaron las oposiciones de aspirantes a temporeros de la Diputación Provincial, siendo adjudicadas las cuatro pazas convocadas a los opositores: Señorita Raimunda Salvo, don Manuel Pastor López, don José L. Fernández Sánchez y don Fulgencio Camacho García.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatrio de Marina el día 20 de octubre, a las 13 horas:

Barómetro, 764'98.
Temperatura a la sombra, 24'3.
Viento: Fuerza, flojito.
Dirección, Sur.
Estado del cielo, nuboso.
Idem del mar, rizada.
Humedad relativa, 63 por 100.

Vientos a diferentes alturas, determinados por Globos sondas:

Altura, 0'3 km.: Fuerza, 22 km. por hora; dirección, N.
Altura, 0'5 km.: Fuerza, 14 km. por hora; dirección, N.
Altura, 1 km.: Fuerza, 11 km. por hora; dirección, N N E.
Altura, 1'8: Fuerza, 22 km. por hora; dirección, N N E.

Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 25'7.
Mínima ídem a la ídem, 19'4.
Máxima ídem al sol, 33'2.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:
Madrugada, algo nuboso.
Mañana, ídem con viento fuerte.
Tarde, algo nuboso.
Noche, ídem.

Comandancia de Marina

Visitaron ayer al señor comandante de Marina, los señores:

Comandante del torpedero 19; don José Macías, capitán del vapor "Marqués de Comillas", don José Monis, don Luis Alvarez Ossorio y comandante del remolcador "Ciclope".

CARBONEANDO

El torpedero 19, se halla carboneando en el muelle del Depósito Franco, para estar dispuesto a salir con la correspondencia.

Este buque llegó a las tres de la madrugada pasada de Sevilla, donde fué a llevar la correspondencia.

JUNTA DE PESCA

Se reunió la Junta provincial de Pesca, bajo la presidencia del señor comandante de Marina, y con asistencia de los vocales don José Monís, don Guillermo Fernández, y asesor de la Comandancia don Luis Alvarez Ossorio.

También asistió el vicepresidente de dicha Junta, segundo comandante de Marina, don Joé María Fernández de la Puente, y secretario de la misma, capitán de corbeta, don Fernando de Abarzuza.

El objeto de la reunión era informar el expediente instruído a petición de la Sociedad de Armadores de buques de pesca, para fijar la malla mínima que han de tener los artes del bou en los buques que pescan en estas aguas.

El expediente, después de informado, será elevado a la Dirección general de Navegación, para su resolución.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Rosario Gómez, con domicilio en Sopranis número 7, de herida incisa punzante en el dedo gordo izquierdo. (Casual).

—Manuel Suar, que habita en Santa María número 21, de herida contusa de un centímetro en la región temporal derecha. (Casual).

—José Guzmán, de contusión y erosión en la región rotuliana izquierda. (Casual).

—Rafaela Martínez, que habita en la calle Villalobos número 10, de rotura de una varice en la pierna izquierda.

Conferencia con Málaga

LOS FERROVIARIOS

Ayer tarde, a las cuatro celebraron los ferroviarios de esta sección una conferencia con el comité de relaciones de Málaga que es el encargado de comunicar a todos los centros, las novedades relacionadas con la huelga actual.

Dicho comité de relaciones dió cuenta de que habían recibido una comunicación del Gobierno, en la que se le daba cuenta de haber sido nombrada una ponencia encargada de estudiar y tratar de resolver las peticiones de meporas que tienen presentadas.

Añade la citada comunicación, que en el primer Consejo de Ministros la ponencia presentará el estudio que se le ha confiado para tratar de la resolución del conflicto pendiente.

Gratitud

Sr. Director de LA INFORMACION.
E/E.

Muy señor mío: Por tratarse de demostrar mi agradecimiento a los doctores don Rafael Alcalá Santaella y don Pedro Sicre, mucho le estimaré la publicación de las adjuntas líneas en su acreditado y popular periódico.

Por ello le queda reconocido su afectísimo y s. s.

Joaquín García-Rincón.

Cádiz 20 octubre de 1931.

GRATITUD

Atormentado desde hace quince años de un padecimiento a la vía urinaria que me imposibilitaba incluso para el más elemental trabajo; desesperado por los agudísimos dolores y la ineficacia de la Medicina para mi curación, decidí recurrir a la Cirugía, dispuesto a terminar con tales tormentos.

Afortunadamente, tuve la dicha de ser recomendado al catedrático de esta Facultad de Medicina y especialista en vías urinarias, don Rafael Alcalá Santaella, el cual al conocer mi mal y mi falta de recursos para tratarme, ofrecióse desinteresadamente a mi curación, comenzando las intervenciones en el Policlínico Profiláctico que en la calle de Soledad dirige dicho doctor.

A causa de lo avanzado del padecimiento, dado el abandono del mismo en el que la Medicina resultaba ineficaz, creyó necesaria la práctica de una operación y a cuyo efecto ingresé en el Hospital de Mora el pasado día 10, en cuyo mismo día me fué practicada la operación de URETROTOMIA INTERNA por dicho facultativo, auxiliado del competente doctor, también especializado en la materia, don Pedro Sicre.

El resultado obtenido en dicha intervención ha sido tan satisfactorio que el día 12 abandonaba dicho benéfico establecimiento en vía de franca convalecencia.

Hoy, aun cuando sujeto todavía a tratamiento, es tal mi estado que felizmente puedo decir ha desaparecido el constante peligro que me amenazaba, encontrándome en tal estado que creo terminado mi continuo sufrimiento.

No contando con otro recurso que el amparo de las columnas de este periódico, quiero por ellas hacer público tan desinteresado y humanitario acto que tanto dice en beneficio del altruismo y competencia de los doctores Alcalá Santaella y Sicre, a quienes mi agradecimiento será eterno como autores de la tranquilidad y alegría de mi hogar.

Joaquín García-Rincón

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

Santa Ursula y comps. mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Santa María Salomé.

JUBILEO

En la Iglesia parrcquial de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Cámara Oficial de Comercio

EL ATESORAMIENTO DE BILLETES Y LA EVASION DE CAPITALES

El Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, celebró recientemente una sesión extraordinaria para estudiar la situación económica nacional.

A esa sesión fueron invitados los presidentes y secretarios de Cámaras que no forman parte del Consejo.

Participaron en dicha reunión representaciones de 81 de las 90 Cámaras que existen en España, cuyo cuerpo electoral comprende más de 600.000 cuotas de Contribución industrial y de comercio, y todas las Sociedades que pagan por la tarifa tercera de Utilidades.

El Consejo, con el asesoramiento de las Cámaras, redactó unas conclusiones que el señor Ministro de Economía, acompañado por todos los elementos que asistieron a la sesión de que se trata, entregó al jefe del Gobierno.

Entre dichas conclusiones figuran las siguientes, sobre las cuales se llama la atención de los lectores, haciendo resaltar el propósito patriótico que las ha inspirado.

CIRCULACION DE BILLETES

El Consejo ha expuesto antes de ahora juicios acerca del exceso de circulación, y cree de su deber en estos momentos llamar a la cordura a quienes atesoran billetes, con grave daño para la economía nacional y atrayendo sobre ellos mismos el riesgo cierto de desvalorar el propio objeto de tan equivocado afán.

Para sacar de su error a quienes substraen los billetes a la circulación, el Consejo y las Cámaras realizarán una tenaz campaña haciedno ver que el dinero afirma mejor su valor, porque se hace fecundo, incorporándose a la vida económica por medio de las cuentas corrientes bancarias, para constituir disponibilidades que permiten fomentar con el crédito el trabajo nacional.

Coadyuvará también a reducir el volumen de la circulación todo lo que directa e indirectamente avive las actividades económicas y levante el espíritu público con medidas que alimenten la confianza. Desde este último punto de vista sería muy beneficiosa la declaración del Gobierno, de que las cuentas corriente bancarias no serán intervenidas, porque desvanecería temores totalmente injustificados, pero que han hecho presa en el ánimo de algunos sectores.

LA EVASION DE CAPITALES

El Consejo y las Cámaras han procurado divulgar y seguirán afirmando públicamente que la evasión de capitales atenta contra la vida económica del país y perjudica gravemente los intereses mismos que se trata de poner a salvo sin necesidad.

Las clases que estas Corporaciones representan no pueden dejar de lamentar tan equivocados procederes, pues que ellas son quienes en primer término soportan los perjuicios derivados de esa retirada de capitalets de la circulación en la Economía nacional.

Los problemas del campo

Como tema de actualidad del que se han ocupado en artículos periodísticos verdaderas autoridades en la materia, poco puede agregar el autor de estas mal trazadas líneas, pero al exponer sus ideas lo hace sin apasionamiento y desligado de todo interés particularísimo, y sobre todo ajeno a todo interés político.

No por eso, al tratar de las cosas del campo que tanto interés tienen porque representan casi la única riqueza de la nación y de ella viven aproximadamente el ochenta por ciento de sus habitantes, hay que olvidar el capital interés que representa tal riqueza, ni los pueblos pueden vivir sin una fuerza representativa que los una y encauce al bien, que se llama política; una y otro caso, "interés económico e interés administrativo", han de ir unidos desde las alturas hasta los más escondidos rincones del terruño.

El campo de España, aparte de determinadas zonas alivareras y alguna que otra extensión de terrenos de labor, nunca muy grandes, no es muy productivo, la mayoría de sus habitantes se dedican a cultivar la tierra, que se divide en cortijos, ranchos y pegujales; los primeros ya muy reducidos en número porque se han devidido en pequeñas parcelas y los que existen aún, unos los labran sus dueños y otros colonos acomodados. Los ranchos y pegujales, generalmente, los labran sus propios dueños.

Los primeros sostienen un buen número de obreros a la peonada y los otros, aunque las familias que llevan sus pequeñas labores no dejan de trabajar todo el año, también por ser más numerosas las labores reducidas, también sostienen en el campo buen número de obreros a la peonada.

Los negocios del campo son muy eventuales, dependen de tantas circunstancias que rara vez se liquidan con ganancias, lo corriente es que haya déficit y este año que la cosecha de cereales no ha sido más que regular y en algunos predios mala, demuestra que de no encauzar por otros derroteros el problema del campo, caminaremos hacia la ruina aun aquellos que teniendo riquezas las emplean en labrar la tierra.

En los predios grandes, donde todo se hace con peonadas ajenas, con el importe de la cosecha recolectada vendida al precio corriente del mercado en los pueblos de esta provincia (que no ha sido ni con mucho al de tasa), no ha habido ni lo suficiente para pagar los jornales empleados en la recolección y los que, hasta verificarla se han hecho, además hay que pagar abonos, renta o contribución y demás cargas municipales, según sea colono o propietario.

Y ahora que comienza el año agrícola hay que empezar a gastar en cohecho, siembra, etc., todo a la altura que lo han montado las actuales circunstancias, pero sin la esperanza de que los productos del campo renumeren siquiera los gastos que tienen.

Es de esperar, pues han de tenerlo muy en cuenta los altos poderes, que siendo la principal riqueza de la nación la agricultura, ya que hay que dar buenos jornales a los obreros del compo, mereciéndoselos bien los que de buena fe van a trabajar (en la recolección han sido de 6 a 11 pesetas), procuren por todos los medios que la tasa que se imponga sea cumplida, pero teniendo muy en cuenta que la tasa actual no recompensa el sacrificio del gasto. De otro modo, aun con todo lo legislado para extender el cultivo, se aminorará de tal modo, que no ha de producirse lo que se necesita para el consumo.

Ha de tenerse muy en cuenta también la baja tan exagerada que han sufrido en los precios ios ganados, sin que por ello reciba ningún beneficio el público en el consumo de las carnes.

En las ferias de este año se ha vendido la carne de cerdo entre 14 y 17 pesetas arroba y el trigo entre 35 y 39, los 100 kilos.

En ningún negocio ocurre lo que en el agrícola; en otros, ya sea industrial o mercantil, el dueño hace la cuenta de lo que le cuesta la materia prima, mano de obra, contribución, renta y otros gastos, y le pone precio al producto; si se eleva el gasto, eleva en proporción el producto. El agricultor está somentido a tener que pagar el sueldo que quieran ganar sus operarios, está expuesto a que una seca o lluvia prolongadas, le aminoren o le hagan perder la cosecha, y sin embargo, después de hacer números para ver a lo que le ha costado laproducción de una fanega de grano, una vez recolectado, tiene que venderlo a como se lo quieran pagar.

Aparte de estos contratiempos que abaten al agricultor, únase la falta de crédito; antes parecían ser buenas personas todos los agricultores y siempre tenían un crédito relativo a sus necesidades; hoy se hace tal atmósfera de éllos, que ya no parecen ni buenas personas, y, por lo tanto, los mismos que ayer le abrían un crédito, hoy se lo retiran.

Y hay que tener en cuenta lo que España debe a la agricultura, principalmente a las clases modestas, que con su trabajo laborioso y continuo, le han dado de comer al pueblo, sin intervenir para nada en sus cuestiones políticas.

Y a éllos, a la clase modesta de la agricultura, sin olvidar al obrero que unidos viven, es a los que hay que alentar para que no desmayen y continúen su obra verdaderamente patriótica, cual es vivir y convivir, trabajar y dar trabajo al obrero que lo necesita, puesto que con esto se dignifican unos y otros y se hace una Patria fuerte de hombres laboriosos y honrados.

Villamartín, 20 de octubre de 1931.

J. L. M.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Gobernación

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS SOBRE LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió esta tarde a los periodistas que hacen información en su Ministerio, manifestando que la tranquilidad era completa en toda España.

Al ser interrogado por los periodistas sobre la cuestión ferroviaria, dijo a éstos que los ferroviarios de Almería habían retirado el oficio de huelga, volviendo todos al trabajo.

Agregó que las noticias recibidas de Sevilla referentes a este asunto, eran muy satisfactorias, habiendo entrado al trabajo mayor número de obreros que en días anteriores, siendo por tanto más regulares los servicios en aquella provincia.

También manifestó el señor Casares Quiroga, refiriéndose a la hue ga de los ferroviarios andaluces, que podía considerarse virtualmente fracasada.

Po último al ser preguntado el ministro, si se reuniría la ponencia designada por el Consejo, dijo que probablemente se reunirá mañana a primera hora.

En Estado

EL SEÑOR LERROUX RECIBE VARIAS VISITAS.

El ministro de Estado, señor Lerroux, al recibir a los peiodistas, manifestó a éstos que había estado durante toda la mañana dedicado a recibir algunas visitas y entre ellas las del Nuncio de S. S. y una comisión del Tribunal de La Rota.

Agregó el señor Lerroux, que también habían estado a visitarle los Embajadores de Francia y Argentina ,el Cónsul general de España en Génova, varios diputados radicales y el alcalde y presidente de la Diputación de Madrid.

Teminió manifestando el ministro que había celebrado una detenida conferencia cos el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, que también había estado a visitarle.

En Instrucción pública

EL MINISTRO HACE MANIFESTACIONES REFERENTE AL PRESUPUESTO DE SU DEPARTAMENTO. - ADJUDICACION DE CINCO GRUPOS ESCOLARES EN MADRID

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, al recibir en su despacho oficial a los periodistas, manifestó que el domingo había estado dedicado a ultimar el presupuesto de su ministerio, que quiere entregar antes de que finalice el corriente mes.

En el mismo—agregó—se realizarán los programas trazados anteriormente, pudiendo decirse que este será un presupuesto revolucionario.

Dijo que tenía que ser así, porque de lo contrario desertaría de su deber y la República dejaría abandonado el problema más fundamental de su existencia y desenvolvimiento.

También manifestó el señor Domingo a los informadores, que había sido adjudicadas las obras de construcción de cinco grupos escolares en Madrid.

Terminó diciendo que durante la mañana había recibido las visitas de varias personas que fueron a cumplimentarle y entre ellas la del rector de secretario de la Universidad Central, la del jefe de los servicios del personal del ministerio y la de varios catedráticos.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO HABLA DE LA SOLUCION DE VARIAS HUELGAS

El señor Largo Caballero, al recibir en la mañana de ayer a los periodistas que hacen información en su despartamento, manifestó que habían quedado resueltas varia shuelgas.

Agregó que la situación en provincias era más satisfactoria con la resolución de éstas huelgas en los últimos días.

También dijo el señor Largo Caballero, que tenía mejores impresiones de la huelga de los ferroviarios andaluces.

En Guerra

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR AZAÑA. -- EL MINISTRO ANUNCIA UN DECRETO CAMBIANDO LA FORMA DE LA PROVISION DE LOS DESTINOS MILITARES EN AFRICA.

El señor Azaña llegó cerca de las nueve a su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, dedicándose durante las primeras horas de la mañana, al despacho con el subsecretario, de asuntos pendientes de su Departamento.

Seguidamente el ministro recibió las visitas de los embajadores de Portugal y Chile, del gobernador civil de Jaén y de varios miembros del grupo de Acción Republicana.

También saludaron al señor Azaña, el general inspector de los servicios de la primera división, general Queipo de Llano, el jefe de los servicios civiles de Aeronática y otros jefes y oficiales.

Cerca de las dos de la tarde, el señor Azaña recibió a los periodistas a los que manifestó que según noticias recibidas, procedentes del Ministerio de la Gobernación, la tanquilidad era completa en todas partes.

Refiriéndose el ministro a la hue ga de los ferroviarios andaluces—dijo— que se confiarmaban las noticias recibidas esta mañana sobre la solución del conflicto en Almería y que en otras provincias van reintegrándose al trabajo buen número de trabajadores.

Dijo, que esta huelga no había tenido para él importancia alguna—agregando— que el conflicto estaba casi solucionado.

Un reporter preguntó al Presidente si podía decirle algo referente a política, contestando el señor Azaña, que esto era ya asunto viejo, del que casi no se hablaba, pues había otras cosas que son más interesantes.

Terminó el presidente manifestando a los periodistas que dentro de pocos dias se dará a la publicidad un decreto cambiando la forma de provisión de los destinos militares en Africa, en igual forma que rigen en la actualidad para la peninsula.

EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LA HUELGA DEL PERSONAL DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES. - SITUACION DE LA HUELGA EN VARIAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA. ENCARCELAMIENTO DEL COMITE DE HUELGA EN MALAGA.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, recibió cerca de las dos de la tarde a los periodistas que hacen información en su ministerio, manifestándoles que podía darle cuenta de algunas noticias relacionadas con la huelga de los ferroviarios andaluces.

Agregó que en casi todas las provincias mejora la situación y principalmente en Almería, en donde se había reanudado el trabajo por todos los obreros.

Este personal al reintegrarse al trabajo—siguió diciendo el ministro—ha dado cuenta de que esta decisión la han tomado por amor a la República.

Agregando, también, que ha motivado este acuerdo las manifestaciones hechas por el Gobierno en relación con el problema, ya que éste lo está estudiando concienzudamente para resolverlo en muy en breve plazo.

Manifestó igualmente el ministro, que en Córdoba circulaba ya el expreso de Puente Genil a Córdoba y se trataba de organizar otros trenes, mejorando con este servicio la huelga en aquella provincia.

En Sevilla—agregó—también se han reintegrado al trabajo buen número de trabajadores, pues la nota oficiosa publicada ayer a causado buena impresión entre los ferroviarios.

En Granada y Cádiz—siguió diciendo el señor Albornoz—la situación es bastante mejor que en los pasados días, hasta el punto que en Granada ya se ha retirado la protección de los trenes, considerándose muy fácil que vuelvan seguidamente al trabajo los obreros afectos a la Confederación.

Refiriéndose a la situación de la huelga en Málaga, dijo el ministro que había sido encarcelado el Comité le huelga con motivo de los sucesos registrados en la mañana de ayer.

Dijo también, refiriéndose a esta última capital, que había dos organismos de donde partían las órdenes que mantenian la huelga, siendo clausurados por orden de la autoridad gubernativa cinco centros comunistas, siendo causa de la división de los elementos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Uno de los reporteros preguntó al señor Albornoz, si podía adelantarle algo sobre las mejoras que se le concederían a los ferroviarios, contestando el ministro que aun no podía hacerlo.

Agregó que la nota oficiosa publicada anoche ha producido gran efecto entre los ferroviarios que han comprendido que realmente el Gobierno se está ocupando con gran interés de este asunto.

Manifestó asimismo el señor Albornoz, que la ponencia nombrada en el Consejo últimamente celebrado y integrada por tres ministros, seguramente se reuniría mañana miércoles.

Dijo por último, refiriéndose a este asunto, que toda la mañana la había dedicado al detenido estudio de este problema.

Terminó diciendo el ministro que también había estado estudiando la creación de un comité de asesoramiento de cuestiones técnicas de Fomento y en el que figurarían, además de funcionarios del ministerio de Fomento, otros de distintos ministerios.

Ley sobre defensa de la República

Texto íntegro de la ley presentada al Congreso y que fué aprobada en la sesión celebrada anoche y de cuya sesión damos cuenta en el lugar correspondiente.

Madrid.—La Ley leída en la Cámara para refuerzo del orden público, dice así:

Artículo primero.—Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la presente ley:

Primero. La incitación a resistir o a desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad.

Segundo. La incitación a la indisciplina o al antagonismo entre Institutos armados o entre éstos y los organismos civiles.

Tercero. Difundir noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público.

Cuato. La comisión de actos de violencia contra personas, cosas o propiedades por motivos religiosos, políticos o sociales o la incitación o cometerlos.

Quinto. Toda acción o expresión que redunde en menosprecio de las Instituciones u organismos del Estado

Sexto. La apología del régimen monárquico o de las personas en que se pretenda vincular su representación y el uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a uno u otras.

Séptimo. La tenencia ilícita de armas de fuego o substancias explosivas prohibidas.

Octavo. La suspensión o cesación de industrias o labores de cualquier clase, sin justificación bastante.

Noveno. Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación si no tienen otro plazo marcado en la Ley especial; las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación.

Décimo. La alteración injustificada del precio de las cosas.

11. La falta de celo, la negligencia de los funcionarios públicos en el desempeño de sus servicios.

Artículo segundo.—Podrán ser confinados o extrañados por un período no superior al de vigencia de esta ley, o multados hasta la cuantía máxima de diez mil pesetas, ocupándose o suspendiéndose, según los casos, los medios que hayan utilizado para su realización, los autores materiales o los inductores de hechos comprendidos en los números 1 al 10 del artículo anterior.

Los autores de hechos comprendidos en el número 11 serán suspendidos o separados de su cargo o postergados en sus respectivos escalafones.

Artículo tercero.—El Ministro de la Gobernación queda facultado:

Primero. Para suspender las reuniones o manifestaciones públicas de carácter político, religioso o social, cuando por las circunstancias de su convocatoria sea presumible que su celebración pueda perturbar la paz pública.

Segundo. Para clausurar los centros o asociaciones que se considere incitan a la realización de actos comprendidos en el artículo primero de esta ley.

Tercero. Para intervenir la contabilidad e investigar el origen y distribución de los fondos de cualquier entidad de las definidas en la Ley de Asociaciones.

Cuarto. Para decretar la incautación de toda clase de armas o substancias explosivas aun de las tenidas lícitamente.

Artículo cuarto.—Queda encomendada al Ministro de la Gobernación la apilcación de la presente ley.

Para aplicarla el Gobierno podrá nombrar delegados especiales, cuya jurisdicción alcance a dos o más provincias.

Si al disolverse las Cortes Constituyentes no hubiera acordado ratificar esta Ley, se entederá que queda derogada.

Como algunos diputados al leer la Ley estimasen que faltaba un precepto según el cual las medidas que se adoptan en la Ley no excluyen las adoptadas en los Códigos, se reunieron el Ministro de la Gobernación, el de Justicia, el de Trabajo y el señor Jiménez de Asúa, para añadir a la Ley leida ese precepto.

La Comisión de Presidencia que tenía que emitir dictamen sobre la Ley de Orden Público lo ha dado absolutamente favorable a ésta y ha acordado declararla de urgencia para que se pueda aprobar esta misma tarde si se estima necesario. Estos acuerdos han sido tomados por unanimidad.

Los debates parlamentarios

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE LA MARCHA DE LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Como todos los días de sesión, el señor Besteiro, al terminar la de hoy, recibió a los periodistas en su despacho de la Presidecia, saludándoles con estas palabras: Habrán visto ustedes que se ha evitado la sesión nocturna que nos amenazaba.

Espero, añadió, que queden aprobados los artículos del título tercero, y en esta semana, en su totalidad, el cuarto y el quinto.

Los periodistas preguntaron al presidente de la Cámara si no habría sesiones nocturnas, contestando negativamente, y agregó: aunque lo que aspiramos todos es que aunque en esta misma semana, si podémos entrar en la discusión del título cuarto, quede terminado por lo menos la totalidad.

La sesión de Cortes

EMPIEZA LA SESION. - INTERVENCION DE EMILIANO IGLESIAS. -- LECTURA DEL DECRETO SOBRE INTERVENCION OBRERA.

Madrid.—A las cuatro y treinta de la tarde dió principio la sesión de la Cámara bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los Ministros de Hacienda, Trabajo y Gobernación.

Lo mismo en los escaños que en las tribunas, gran concurrencia.

Habla en primer término el diputado Emiliano Iglesias, que se lamenta de que en el acta de la sesión que caba de leerse, figure la aprobación del proyecto de Ley sobre dobles montarias, y dice que esa aprobación debió de hacerse sin duda sin darse cuenta en la sesión del viernes.

Pide por lo tanto se le deje exponer su criterio sobre este asunto.

Contesta el Presidente de la Cámara señor Besteiro diciendo al señor Iglesias que puede explanar una interpelación.

El ministro de Hacienda acepta la interpelación independientemente de la aprobación definitiva.

A continuación el ministro del Trabajo sube a la tribuna de secretarios y dá lectura al decreto sobre intervención obrera en las industrias, que fué aprobado en el último Consejo.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO LEE EL PROYECTO DE DECRETO SOBRE DEFENSA DE LA REPUBLICA.-GRAN EXPECTACION. -- PROMESAS DE DIPUTADOS.

A penas el señor Largo Caballero ha terminado la lectura del décreto de referencia, el Jefe del Gobierno se pone en pie para dar cuenta al Parlamento del proyecto de Ley sobre defensa de la República.

Cuando el señor Azaña se levantó para hablar se advierte extraordinaria expectación en la Cámara.

Una vez acabada la lectura por el señor Azaña, prometen el cargo varios señores diputados.

APRUEBANSE VARIOS DICTAMENES. PROYECTO DE LEY SOBRE CONCESION DE CREDITO A INSTRUCCION PUBLICA. - EL MINISTRO DE MARINA LEE VARIOS DECRETOS.

Se aprueban varios dictámenes y un propecto de Ley sobre concesión de crédito de doce millones ochocientas ochenta y seis mil sesenta y siete pesetas con destino a Instrucción Pública, y que se destinarán a mejorar los haberes de los maestros pertenecientes al segundo escalafón y a la creación de 7.00 escuelas.

—El ministro de Marina sube a la tribuna de secretarios para dar lectura a varios decretos de su Departamento para que adquieran fuerza de Ley.

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL. - EL ARTICULO 46 SOBRE ENSEÑANZA, NUEVAMENTE REDACTADO.

Continúa la discusión del proyecto Constitucional, ocupándose del artículo 46 sobre enseñanza que llega a la Cámara nuevamente redactado.

Deséchase una enmienda del Sr. Jaén.

También se desecha otra enmienda del señor Royo Villanova que tendía a establecer cátedras de castellano en aquellas regiones donde se enseñe en el idioma regional.

Teme el señor Villanova que el establecimiento en Cataluña de un régimen de protección, convierta a Maciá en un Califa y a Pestaña en un Alto Comisario. (Grandes risas).

Se desecha otra enmienda del señor Díaz Fernández y se acepta una del señor Amós Sabras, en la que se pide se otorgue al Magisterio primairo los privilegios de profesores y catedráticos declarándolos funcionarios del Estado.

Acéptase también una enmienda del señor Llopis pidiendo que la República facilite el acceso económico a las enseñanzas de Instrucción primaria.

Se desecha otra del diputado socialista señor Ovejero, sobre inspección de la enseñanza religiosa en las Iglesias.

Deséchase otra enmienda.

El señor Sbert consume un turno en pró.

APRUEBASE EL ARTICULO 46. - ACEPTASE LA DIMISION DE DOS SECRETARIOS.

En votación nominal es aprobado el artículo 46, cuya discusión acaba de terminar.

—La Cámara admite la dimisión a los secretarios señir Cobisa, que se ha separado del partido progresista, y al señor Ramos por haber sido nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

DISCUSION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA. - DISCURSO DE SANTIAGO ALBA.

Empieza la discusión del proyecto de Ley de Defensa de la República, que el Gobierno presente para su aprobación a la Cámara y que momentos antes ha leido desde el banco azul el Jefe del Gobierno.

—El primero en intervenir en esta discusión es el señor Alba que empieza por pedir protección a la Cámara.

El proyecto, dice, es copia de la Ley, algo más atenuado pero más grave, que los promulgados por los señoes Maura y Canalejas.

A continuación en párrafos elocuentes combate sus disposiciones en la que dice que no ve la eficacia de una Ley contra el comunismo.

Señala que el malestar del pueblo español es solamente económico.

INTERVENCION DE LOS SEÑORES OSSORIO Y BARRIOBERO.

...El señor Ossorio y Gallardo estima que el proyecto es mucho peor que una Ley de Orden Público.

Si el Gobierno, agrega, lo necesita para mejor gobernar, solamente se discutirá para reformarlo aunque se crea que no es justo.

—El señor Barriobero dice que a su juicio son innecesarias las Leyes excepcionales.

Los obreros, dice, que se encuentran descontentos con la República, y lo constituyen un verdadero peligro para ésta.

Habla a continuarión de un magistrado de la Audiencia de Burgos que dió gritos de ¡Viva Cristo Rey!

Pide votación nominal.

EL SEÑOR AZAÑA DEFIENDE EL PROYECTO

El señor Azaña habla en defensa del proyecto; proyecto que dice lo ha reclamado la experiencia del Gobierno.

El único defecto—agrega—que tiene es el de haber tardado seis meses en hacerse.

La República no ha penetrado aún en muchos organismos.

Se trata—dice—de una ley execepcional y si la Cámara viera que se hacía mal uso de ella puede abolirla.

Afirma el Jefe del Gobierno que el proyecto en cuestión no va contra la prensa sio contra aquellos libelos que se dedican a diafamar la República.

Acepta que cuando una persona sea castigada puede disponer de un plazo de 24 horas para pedir que sea oída por el ministro de la Gobernación, y termina diciendo que el Gobierno dará a la República cuanto necesite.

—El señor Ossorio y Gallardo rectifica y presenta una enmienda pidiendo que los acusados sean oídos por el ministro de la Gobernación y con derecho a apelar ante el Consejo de ministros.

—El señor Azaña rechaza la enmienda del señor Ossorio en lo que se refiere al derecho de apelar ante el Consejo, aceptando en cambio lo que se refiere a reclamar ante el ministro de la Gobernación.

APRUEBASE EL DECRETO. - SE LEVANTA LA SESION

Después de rectificar los señores Ossorio y Azaña, se redacta de nuevo el dictamen, que es aprobado en votación ordinaria.

El presidente de la Cámara levanta la sesión a las diez de la noche.

Noticias políticas

BESTEIRO REFIERE A LOS INFORMADORES UNA ENTREVISTA CON LOS DIPUTADOS VASCO-NAVARROS Y AGRARIOS

En su conversación con los periodistas, después de la sesión, el señor Besteiro, una vez que les hubo hablado de la marcha de los debates, les dijo: Y, ahora, aparte de todo esto, voy a darles a ustedes una noticia interesante, y es que he etado hablando con algunos representantes de las minorías vasco-navarra y agraria, que estuvieron deferentísimos conmigo, lo que les he agradecido mucho.

Les hice reflexiones sobre su decisión y les expuse el gusto con que todos veríamos que siguieran ofreciendo su colaboración en los debates parlamentarios.

Ellos, agregó el señor Besteiro, mantienen sus posiciones, pero, al fin, pude conseguir que me diesen sus nombres para que dichas minorías tengan representación, por lo menos en algunas comisiones, tales como la de suplicatorios.

LERROUX Y LOS PERIODISTAS. SOBRE SU DISCURSO EN SANTANDER.

Los periodistas abordaron al ministro de Estado, señor Lerroux, en los pasillos del Congreso, diciéndole que el discurso que había pronunciado en Santander había parecido bien a tirios y troyanos, contestando el señor Lerroux: Más habrá gustado a los troyanos que a los tirios, pues yo no trato de contestar a todos, añadiendo: Hay quien desea hacer eso, y suele, casi siempre, no contentar a nadie.

Yo predicaré siempre aquello que pueda inducir a la consolidación de la República.

SE REUNE LA COMISION PARLAMENTARIA DE CONSTITUCION.

En una de las sesiones del Congreso, se reunió esta tarde la Comisión Parlamentaria de Constitución, con el propósito de examinar varias enmiendas presentadas sobre el problema de la enseñanza.

Los reunidos acordaron desechar todas las referidas enmiendas a excepción de una firmada por el diputado socialista don Andrés Avejero, que trata de la creación de escuelos en los paises americanos de habla española.

Parece que no hubo unanimidad entre los miembros que componen la referida comisión sobre la foma en que quedó redactado el artículo 48 que trata del proyecto sobre enseñanza en las regiones autónomas.

AZAÑA, CASARES QUIROGA Y BESTEIRO SE REUNEN ANTES DE LA SESION.

Antes de comenzar la sesión de esta tarde en la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, del Congreso, el Jefe del Gobierno, el Ministro de la Gobernación y el señor Besteiro.

Aunque con exactitud no se conoce lo tratado por dichas personalidades, en esta entrevista créese que se ocuparon del momento oportuno de leerse en la sesión que iba a empezar, la Ley de Orden Público para defensa de la República, que había de defender el propio señor Azaña, justificando las necesidades excepcionales que habían obligado al Gobierno a su presentación.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA SE REUNE SIN AZAÑA.

La minoría parlamentaria de Acción Republicana celebró reusión esta tarde en una de las secciones del Congreso, no tomando acuerdo alguno por no haber asistido a la reunión su presidente señor Azaña.

NUEVOS SECRETARIOS DEL CONGRESO.

Para sustituir al diputado don Enrique Ramos, secretario primero del Congreso, que como se sabe ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia, se ha designado a don Mariano Ansó.

SE REUNEN LOS PARLAMENTARIOS RADICALES.

También en una de las secciones del Congreso celebraron reunión esta mañana los diputados radicales, tratando sobre el debate constitucional y de la discusión de los artículos referentes a la enseñanza.

Se acordó recomendar a todos los diputados de esta minoría la mayor asiduidad en la asistencia a las sesiones de Cortes, para participar en cuantas votaciones se celebren e intervenir en los debates como lo estimasen conveniente.

DE LA VISITA DEL NUNCIO AL SEÑOR LERROUX.

Parece se que en la visita que el Nuncio de S. S. en Madrid, Monseñor Tedeschini, hizo esta mañana al señor Lerroux, en su despacho oficial del Ministerio, aquél manifestó que no necesitaba realizar el viaje a Roma sobre el que tanto se había hablado.

EL SABADO PRONUNCIARA UN DISCURSO MAURA EN EL CIRCULO MERCANTIL

Don Miguel Maura dijo esta tarde a los periodistas, que el próximo sábado pronunciaría un discurso en el Círculo Mercantil, y ese discurso—agregó—será el punto de partida de una intensa actuación política.

Desde entonces—terminó diciendo—en marcha y a ver lo que pasa.

SANCHEZ GUERRA Y ALCALA ZAMORA SE ENTREVISTAN

Don José Sánchez Guerra se entrevistó esta tarde con Alcalá Zamora y después de discurrir sobre diversos temas políticos, se comentó como era lógico el decreto de Orden Público, ya aprobado por la Cámara, y el señor Sánchez Guerra dijo: Si ese decreto lo hubiera presentado un Gobierno monárquico cómo lo hubieran combatido.

Me parece bien—dijo por último—cuanto se hiciese por el mantenimiento del orden.

ROMANONES SE SIENTE PESIMISTA RESPECTO AL PROBLEMA POLITICO

Esta tarde en el Congreso el conde de Romanones habló con los señores Rahola y Lladó, mostrándose pesimista sobre la agudización que se advertía en el problema económico.

Aludió a las frecuentes huelgas de obreros del campo que imposibilitaban toda labor en unión de la sequía.

El cielo no se siente muy republicano.

—El cielo no se siente muy republicano—dijo el conde.

EMILIANO IGLESIAS EXPONE SU CRITERIO SOBRE EL PROYECTO DE ORDEN PUBLICO

El diputado Emiliano Iglesias decía esta tarde en los pasillos del Congreso que el proyecto de defensa de la República es una medida de Gobierno, exclusivamente de Gobierno.

Por sus características, agregó, que no hay normalidad y por dictarlo un Gobierno de coalición con amplia representación en la Cámara, hace el proyecto de absoluta impunidad.

Es preciso demostrar que deseamos que las medidas se apliquen con la mayor prndencia, para que su empleo sea como instrumento de templanza y no de persecución.

AZAÑA PRESIDE UNA REUNION DE LA JUNTA CENTRAL AGRARIA

El señor Aazaña, esta tarde, en una de las sesiones del Congreso, presidió una re-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

unión de la Junta Central Agraria, para tratar de la forma en que hallan de aplicarse los aspectos surgentes del proyecto de ley de Reforma Agraria.

LA COMISION PERMANENTE DE LA PRESIDENCIA

Después de la lectura en la Cámara del proyecto de defensa de la República, se reunió la Comisión permanente de la Presidencia, bajo la presidencia del señor Centeno.

Los reunidos dictaminaron favorablemente sobre el proyecto, acordaido darle carácter de ugente para que se discuta y sea aprobado en la sesión del lunes, pero no las informaciones ni de Azaña ni del ministro de la Gobernación.

EN TORNO A LA ACTITUD DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO.-FORMACION DE UN NUEVO PARTIDO DE TENDENCIA DERECHISTA. -- COMENTARIOS DE UNA DESTACADA PERSONALIDAD DE LA DERECHA SOBRE LA OPINION DE DON ANGEL OSSORIO Y GALLARDO EN EL MOMENTO POLITICO ACTUAL.

El reciente discurso pronunciado en el Círculo de la Unión Mercantil por don Angel Ossorio y Gallarod, ha sido objeto de los más vivos y variados comentarios. Mientras algunos elementos de carácter derechista le atacan y consideran completamente equivocadas las opiniones manifestadas por el señor Ossorio y Gallardo en el dicho discurso, otros elementos de igual carácter las consideran perfectamente oportunas y justas, proyectando incluso la formación de un nuevo partido político con programa coincidente con las normas dictadas en el referido discurso.

Los patronizadores de la idea expuestas, han celebrado en estos días reuniones encaminadas a puntualizar y ultimar el programa del proyectado partido, a todas las cuales ha asisitido el señor Ossorio y Gallardo.

Comentando la actitud del señor Ossorio y Gallardo y el llamamiento por él hecho a las más destacadas personalidades del derechismo para que coincidan con su pensamiento sobre la República y sobre los deberes del actual momento político español, una persona muy conocida y prestigiosa por sus constantes campañas y actuaciones en el campo político activo de las derechas, ha manifestado que a pesar de reconocer la recta intención y la generosidad del señor Ossorio, opina que su actitud en estos momentos es errónea y peca de excesivamente bondadosa.

El señor Ossorio y Gallardo—continuó el referido comentarista—parece guardar todos los conceptos duros y las agresiones para la época de la Dictadura, y, en cambio, ahora, la suspensión de periódicos y las prisiones gubernativas las considera cosas de poca monta.

Añadió que la colaboración de las derechas demandada por el señor Osssorio y Gallardo, la consideraría oportuna y justa para con una República que fuera para todos los españoles, y por ende, mereciera el apoyo de todos para consolidarse rápidamente en beneficio de la Patria, pero que en los momentos actuales el señor Ossorio pide la colaboración de los católicos para la obra de aquellos elementos que los persiguen y oprimen sin cesar, y para un régimen y Gobierno que parece ser sólo para los elementos extremistas de izquierda, impidiendo que los otros elementos se acerquen a él.

Considera el comentarista que los elementos católicos han de laborar dentro de la Ley por el triunfo de sus ideales pero que no pueden aceptar una legislación que se oponga a sus sentimientos religiosos, aunque vivan, desde luego, acatando el Poder constituído. Terminó poniendo como prueba de su tesis el caso de los señores Alcalá Zamora y Maura, que no han podido permanecer en un Gobierno, por ver claramente cómo el Gabinete hacía política contraria a sus arraigadas convicciones religiosas.

SESION ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES. -- TOMA DE POSESION DE NUEVOS ACADEMICOS, QUE HA DE CELEBRARSE EN BREVE.

Bajo la presidencia del Conde de Romanones celebró reunión la Academia de Bellas Artes, examinando los asuntos de trámites consignados en la orden del día.

A continuación se habló de la necesidad de realizarse en breve la toma de posesión de los académicos señores Falla y Flores, por haber transcurrido ya un plazo demasiado prolongado desde la fecha de su elección.

Se acordó rogar al señor Flores envíase al menor plazo posible su discurso de recepción, y asimismo al señor Salvador la preparación del discurso de contestación al señor Falla, pues el de recepción de dicho académico ya obra en poder de la Secretaría de la Academia.

DISPOSICIONES DE LA GACETA. -- NUEVO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALGAR.

La "Gaceta" de ayer publica una orden de Hacienda determinando el coeficiente de 177'77 por 100 para los recargos de Aduana durante la tercera decena del presente mes en las liquidaciones arancelarias efectuadas en moneda, plata o papel.

Asimismo publica otrá orden nombrando a don Aurelio Serradilla Flores, secretario del Ayuntamiento de Algar en la Provincia de Cádiz.

EL NUEVO TEXTO DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL SOBRE ENSEÑANZA, SERA SUSCRITO INTEGRAMENTE POR LA MINORIA CATALANA.

Se afirma que la minoría catalana ha decidido suscribir integramente los recien redactados artículos sobre materia de enseñanza del proyecto constitucional. Sólo se opondrán a la aprobación de los citados artículos si en ellos se introdujeran modificaciones que llegaran a desvirtuarlos y cambiarlos por completo de su redacción actual.

LO QUE DICE EL ARTICULO 9 DEL PROYECTO DE CONTROL OBRERO.

Según el artículo 9 del extenso proyecto de Ley sobre control obreros, las atribuciones de las comisiones internvencionistas obreras serán las siguientes:

Hacer que se aplique realmente por las empresas los contatos y reglamentos de trabajo y todo cuanto abarca la legislación social.

Intervenir en la confección de los Reglamentos de fábricas, industrias y comercio, en el réegimen de admisión y distribución, corrección y despido de personal.

Intervenir asimismo en los turnos de trabajo, horario y condiciones higiénicas del mismo; en los balances y libros de contabilidad; designar los representantes que con voz y voto han de asistir a los Consejos de Administración o Juntas Gestoras de las empresas y Juntas generales de accionistas.

Proponer las mejoras necesarias en el mecanismo industrial y técnico del trabajo y buscar los medios más útiles para la perfección, disminución o aumento de producción.

Estudiar y señalar las variaciones a introducir en lo relativo entre la producción y el salario.

Intervenir en las deliberaciones, de acuerdo con lo relacionado con las mejoas físicas, moral y social y cultural de los obreros; en la educación técnica y profesional y en el aprendizaje.

Procurar hacer amplias informaciones sobre todo lo concerniente a compras y costes de las primeras materias, al coste medio de producción y método de las mismas, menos en cuanto se refiere: a los secretos de fabricación, a los procedimientos de administración, a la constitución de las empresas y a los beneficios que puedan producir a los accionistas.

LOS ESTUDIANTES DE VALENCIA SE DECLARAN EN HUELGA, COMO PROTESTA A LOS ACUERDOS ANTIRRELIGIOSOS

Según acuerdo adoptado en recién celebrada asamblea, los estudiantes católicos de la Universidad y de diversos centros de enseñanza valencianos, declararán la huelga de veinte y cuatro horas, como protesta por los acuerdos en materia religiosa llevados al proyecto de Constitución.

UN MANIFIESTO DEL COMITE NACIONAL DE INDUSTRIAS FERROVIARIAS

Madrid.—El Comité Nacional de Industrias Ferroviarias de España ha publicado una nota en la que dice que después de haber conocido las referencias del Consejo de ministros, celebrado en la tarde de ayer sobre la cuestión ferroviaria, se dirige a la opinión y a los ferroviarios todos, exponiéndoles el poco caso que por parte del Gobierno se hace de la crítica situación en que se encuentran los ferroviarios.

Laméntanse del encogimiento de hombros del Gobierno ante la huelga de los empleados y obreros de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, y lo que demuestra—dice—que la hora de la justicia no ha sonado aún por lo visto en España.

Esperábamos, dicen los firmantes de la nota, que ayer en la reunión ministerial quedaría solucionado de manera definitiva el asunto de aumento de los jornales, ya que así lo había anunciado oficialmente el ministro de Fomento.

Agrégase que el Gobierno les había prometido qua a las veinte y cuatro horas de haber sido proclamada la República española se satisfacerían todas sus aspiraciones.

Van, dicen, transcuridos ya seis meses y tal promesa no ha llegado a cumplirse.

Aun es tiempo de evitar una gravísima perturbación, pero no debe olvidarse que hay ferroviario que gana todavía un jornal de tres pesetas.

EN EL SENADO SE REUNE LA COMISION DE TRANSITO AEREO DEL CONGRESO POSTAL IBERO AMERICANO.

Madrid.—En el Palacio del Senado se ha reunido hoy la comisión de transportes aereos del Congreso Postal hispano americano.

En esta reunión se estudió el proyecto de reglamento propuesto por la comisión argentina, introduciendo en el proyecto algunas ligeras modificaciones.

Acordóse asimismo que la oficina internacional de Montevideo procediese con urgencia a la recopilación de datos y que la administración hispano americana remita a la sesión de transportes aereos un estudio de las materias y de esta manera llegar a unas conclusiones definitivas con el mayor acierto.

Los asambleistas se trasladaron a El Pardo para conocer aquellos lugares, invitados por el Ayuntamiento de Madrid, que les ofreció una comida.

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA.

Madrid.—Sábese con seguridad que las negociaciones sobre el tratado comercial con Francia se encuentran virtualmente terminadas.

Con esto ha estado relacionada la visita del Embajador de dicho país ha hecho a nuestro ministro de Estado, señor Lerroux.

UNA PROTESTA DE LA JUVENTUD CATOLICA DE TERUEL.

La Juventud Católica de esta capital ha telegrafiado al Gobierno, protestando de la aprobación del artículo 24 del proyecto Constitucional.

LOS ESTUDIANTES DE LOGROÑO PIDEN LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA. - ALGUNOS INCIDENTES.

Logroño.—Los estudiantes de Bachillerato de esta capital decidieron ir a la huelga para pedir la libertad de enseñanza.

Como formaran manifestación, fuerzas de Seguridad y mangueros municipales, haciendo uso de sus mangas disolvieon a los manifestastes.

DOSCIENTOS MEDICOS CATALANES PROTESTAN DE LA PERSECUCION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS.

Barcelona.—Se ha dirigido al Presidente del Consejo, un telegrama concebido en estos términos:

Reunidos en Monserrat doscientos médicos y farmacéuticos catalanes, protestan energía y respetuosamente por la persecución de que se hace víctimas a las órdenes religiosas necesarias para la enseñanza y para el servicio de hospitales, asilos y centros benéficos.

DE LOS SUCESOS ESCOLARES EN BILBAO. - SE REINTEGRAN A LAS CLASES. - ESTUDIANTES MULTADOS. - EL GOBERNADOR HABLA CON LOS PERIODISTAS

Bilbao.—Todos los estudiantes que habían abandonado las clases días pasados, se han reintegrado hoy a ellas.

Los señores Isúriz, Zabal y Rodríguez han salido de la cárcel, pero han sido multados cada uno de ellos con 1.500 pesetas.

Otro estudiante apellidado Barrueta, ha quedado en la cárcel a disposición del Juzgado.

El gobernador civil hablando con los periodistas, dijo que no tenía ninguna noticia oficial ni oficiosa de los rumores circulados sobre la reaparición del periódico católico local "La Gaceta del Norte", que mañana hará dos meses que fué suspendido.

INCIDENTES ESTUDIANTILES EN VALENCIA

Valencia.—Esta mañana en la Universidad de esta capital se registraron algunos incidentes entre estudiantes y católicos y láicos.

En uno de los patios del mencionado centro docente los estudiantes láicos colocaron un cartel, que decía: El Espíritu Santo debe con su ispiración resolver todos los asuntos.

Los escolares católicos cogieron el cartel de referencia y con tal motivo se repartieron algunos golpes, resultando algunos contusos en la refriega.

LA F. U. E. VISITA AL GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador civil recibió esta mañana y en su despacho, a la Junta directiva de la F. U. E., que le manifestó que ellos no se ocupan más que de asuntos profesionales y culturales, viviendo al margen de la actuación de otros elementos estudiantiles.

Opiniones sobre el Decreto de Defensa de la República

ALCALA ZAMORA.—Los periodistas se entrevistaron con el ex presidente del Consejo en los pasillos de la Cámara, a quien le rogaron dijese su opinión sobre el proyecto de Ley de Defensa de la República.

Contestó el ex jefe del Gobierno a los periodistas, que jamás negaría a un Gobierno, y mucho menos al Gobierno que lo ha pedido, cuantos medios estimase indispensable para la defensa de la República.

Añadió que sin entrar a examinar con detenimiento el grado con que le agrada, con más mativo podía haberlo hecho él cuando así me lo afirmaban.

A mediados de agosto, siguió diciendo el señor Alcalá Zamora, hablé con el ministro de la Gobernación, señor Maura, sobre la necesidad de preparar un proyecto de esa naturaleza, aunque con alguna diferencia al que en esta ocasión ha sido aprobado.

Este proyecto tiende, en suma, añadió el señor Alcalá Zamora, a evitar de un modo radical que los organismos obreros puedan vivir fuera de la Ley y menos extensión e importancia.

Por eso me propuse no crear dificultades al Gobierno, y no me he opuesto a la aprobación del mencionado decreto.

Y perdonen ustedes, termin diciendo a los informadores, que sea tan poco en mis manifestaciones y no haga comentarios más extensos.

MAURA.—Los periodistas qisieron conocer también el criterio del señor Maura sobre el decreto referido, y se entrevistaron con el ex ministro de la Gobernación, que les dijo: Así, señores, da gusto ser ministro de la Gobernación.

Es preferible, agregó, que haya presentado esta ley un Gobierno de izquierdas, pues, sobre todo, creo yo que será de mayor eficacia.

Terminó diciendo: en fin, es cuestión de confianza en el Gobierno; si éste lo necsita se votará, pues lleva dentro de él muchas enseñanzas que irán saliendo con el tiempo.

ROMANONES.—Paréceme muy bien, contestó cuando los informadores le preguntaron su opinión sobre el proyecto de ley de defensa de la República. Hay que defenderse.

Yo le encuentro algún parecido con el *proyecto que hizo don Antonio Maura contra* el terrorismo en Barcelona6Yc,,lMp?lo tra el terrorismo y contra el cual hicimos nosotros una gran campaña, pero hay que defenderse, terminó diciendo, porque el que mepor se defienda será el que prevalezca.

EL JEFE DE LOS RADICALES OPINA SOBRE EL DECRETO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA.

Los periodistas, cuando hablaron con el señor Lerroux esta tarde en el Congreso, creyeron oportuno no separarse de él sin antes conocer su opinión sobre el decreto de defensa de la República, que acababa de ser leído en la Cámara.

El señor Lerroux se limitó a decir que a él no le parecía oportuno terminase su vigencia al finalizar la discusión del proyecto constitucional.

De Barcelona

EL GOBERNADOR CIVIL Y LOS PERIODISTAS. - SE DESMIENTE EL SUPUESTO LEVANTAMIENTO JAIMISTA.

Al recibir esta mañana el gobernador a los periodistas, observó que acudían menos reporteros que de ordinario, y así lo hizo constar.

Un periodista, bromeando, dijo: Es que estamos preocupados con el supuesto levantamiento jaimista anunciado para esta madrugada a las cuatro.

El gobernador, sonriendo, contestó: Nada teman, pues nada de particular ocurre, ya que tengo garantizado el orden y la libertad.

No creo qu se infrinja el orden, y si alguno lo intentara, será casitgado con la sanción correspondiente.

Ya ha llegado hata mí el rumor, continuó el gobernador, que es totalmente infundado; no existe peligro alguno. Además, en evitación de lo que pudiera ocurrir, he adoptado precauciones.

La gente no debe alarmarse.

EL ALCALDE DE LA CIUDAD CONDAL TAMBIEN DESMIENTE LO DEL LEVANTAMIENTO JAIMISTA

Cuando el alcalde recibió a los periodistas, que le hablaron de una reunión celebrada anoce por la mayoría constitucional, le declaró que la referida mayoría se reúne los lunes al objeto de tomar acuerdos sobre los asuntos que se han de tratar en la sesión el miércoles.

Por lo tanto, agregó el señor Ayguadé, que la tal reunión no obedecía en modo alguno a nada que se relacionase con el supueso levantamiento jaimista.

NO HUBO REUNION EN EL CUARTEL GENERAL

El general jefe de la división, señor Batet recibió a los periodistas, a quienes dijo que no debía darse crédito a lo publicado por un periódico barcelonés de la mañana en el que se daba cuenta de una reunión celebrada anoche en el cuartel general de la cuarta división.

Por nuestra parte, agregó el general, pudimos comprobar la noticia referida, informándose del Estado Mayor, quien nos aseguró que anoche no se había celebrado reunión alguna.

EL SEÑOR MACIA DESMIENTE TODA REUNION DE AUTORIDADES

El presidente de la Generalidad, señor Maciá contestando a preguntas de los periodistas al recibirlos en su despacho, cuando le hablaron sobre cierta información de un periódico, en la que se decía de una reunión de autoridades celebrada anoche, lo desmintió categóricamente, diciendo:

He dormido anoche muy tranquilo, lo que demostrará a ustedes que no hubo reunión ni cosa que lo parezca.

Los periodistas le preguntaron si había acudido algún representante de la Generalidad al Gobierno Civil, contestando el señor Maciá:

—Ni en el Gobierno civil se ha celebrado reunión alguna, ni yó he enviado a nadie, agregando: Tantos han sido los rumoes circulados en estas últimas horas, que hasta a mí me dijeron esta mañana que había fallecido le gobernador señor Anguera de Sojo.

EL SEÑOR MACIA NO VA A MADRID. NO HAY MANEJOS SEPARATISTAS.

Los informadores, en su entrevista con el señor Maciá, le preguntaron también si el jueves saldría para Madrid, respondiéndoles: No he pensado ir a Madrid, ni sé nada de semejante cosa.

También se le interrogó sobre una información publicada por el diario madrileño "El Sol", sobre ciertos manejos separatistas en Francia, y el presidente de la Generalidad dijo: Que no se había ocupado para nada de ese asunto, porque él no tenía que ocuparse de asuntos internacionales.

Cuando fuí al Valle de Arán, siguió diciendo el señor Maciá, recibí la visita del subprefecto del Departamento, en nombre del Gobierno francés, y nada más.

UN ACTO DE LA IZQUIERDA CATALANA SUSPENDIDO POR ORDEN DE MACIA.

Marcelona.—En el cine Cataluña, instalado en la barriada de Pueblo Nuevo, se celebraba anoche un acto organizado por la izquierda catalana, denominada "Stat Catalá".

En este acto debían hablar el alcalde, señor Ayguadé, y el diputado y consejero de la Generalidad Ventura Gassols.

Apenas comenzado el acto, se recibió un comunicado del señor Maciá, en el que invicando entre otras cosas la disciplina del partido rogaba la suspensión del acto.

Los organizadores del mismo le suspendieron inmediatamente, acatando así las órdenes del presidente de la Generalidad.

Aviación

ESTA MAÑANA SE INICIO CON NORMALIDAD LA PRIMERA ETAPA DE LA VUELTA AEREA ESPAÑA. - ALGUNOS DETALLES DE LA MISMA.

Madrid.—Esta mañana, y según se había anunciado, salieron del Aerodromo de Getafe, y de manera yerfectamente regular, todas aque llas avionetas que se habían inscrito previamente para tomar parte en la anunciada vuelta a España.

Hasta las siete de la tarde no se había recibido de León noticia alguna de haber aterrizado en aquella capital ninguna de las avionetas que tomaban parte en la mencionada vuelta, porque la línea telefónica se hallaba interrumpida, y aunque se trató de comunicar por medio de la "radio" con el juez de ruta, señor Fernández Mulero, al anochecer de hoy no se había recibido respuesta.

Tampoco se había recibido noticia alguna sobre el desarrollo de la carrera en el Aéreo Club, de Madrid, a la mencionada hora de las siete de la tarde.

Lo que se sabe es que llegaron a Valladolid todas con la regularidad marcada.

En la salida de Madrid se volvieron por averías sufridas, las avionetas pilotadas por Juan Ortiz, Nemesio Alvare y Ricardo Garrido.

Sábese también que en Burgos se retiraron los señores Canuda y Pombo, y en un pueblo de las cercanías de la capital burgalesa lo hizo el señor Hontoria, todos a consecuencia de averías sufridas en sus respectivos aparatos.

Provincias

EL GOBERNADOR DE SEVILLA DA BUENAS NOTICIAS DEL CONFLICTO FERROVIARIO.

Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas y les habló de la huelga ferroviaria les dijo que tenía buenas noticias respecto a estos asuntos, pues circulaban los tenes correos, mixtos y hasta el exprés en algunas líneas.

Aludió después al acuerdo tomado por el Consejo de ministros de ayer, en relación con el problema ferroviario, agregando: Con huelga o sin ella habrá de darse a este problema una resolución inmediata, pues el Gobierno está obligado a mejorar la situación de los obreros y agentes ferroviarios.

UN MANIFIESTO DE LOS FERROVIARIOS CORDOBESES.

Córdoba.—Los ferroviarios de la sección de esta capital han publicado un manifiesto dirigido a la opinión, en el que censura la conducta de la Compañía y de los Gobiernos y dice que si los hombres a los que elevaron de categoría las circunstancias no quieren la ecuanimidad al verse encumbrados, comprenderán que lo primero que deben hacer era encargarse de la explotación de los ferrocarriles aumentando los sueldos de su personal en la proporción por él solitada.

Agregan que su intención no es perturbar la vida de la nación.

Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas les dijo que la huelga seguía tranquila y sin incidentes, no habiéndose podido formar el rápido proyectado durante la madrugada.

LOS ESTUDIANTES CATALANES

Barcelona.—Para mañana se había, en la Universidad de esta capital, anunciado la celebración de una asamblea organizada po rlos estudiantes católicos de la misma.

Los decanos habían autorizado dicho acto, pero el rector de la Universidad lo negó.

La negativa originó protestas por parte del sector católico, que había solicitado la autorización mencionada y contraprotestas de los estudiantes extremistas.

EL POBRE CONDE ROMANONES NO PUEDE PAGAR LAS CUOTAS DE CIRCULOS Y SOCIEDADES.

El conde de Romanones finalizó su conversación esta tarde en el Congreso, diciendo: me he dado de baja en círculos y sociedades por no poder soportar tanto gasto.

Paga 12.000 pesetas de cédula y 2.500 mi mujer, y no hay renta paa poder pagar todo esto.

SOBRE LA TRANSFORMACION DE LA QUINTA SAN QUINTIN EN MUSEO GALDOS

En la conversación sotenida por los periodistas con el señor Lerroux en el Congreso, éste les refirió una entrevista que había celebrado con los periodistas de Santander, que le manifestaron que se había abierto una suscripción popular, con el objeto de adquirir la quinta "San Quintín" para convertirla en museo Galdós, ya que fué propiedad del insigne novelista.

Yo les contesté que el Estado les ayudaría en sus propósitos, si es que les faltaba poco para cancelar la totalidad.

Creo, agregó, qe vale unos 50.000 duros, y a ver si hay por ahí algún mecenas que lo adquiera; a mí me parece que piden poco por la finca mencionada.

Dijo también el señor Lerroux, que el Ayuntamiento de Santader pide que se revierta al pueblo el palacio de la Magdalena y tierras anexas, que usufructaban los Borbones.

Yo creo, añadió, que la petición es justa, pues palacio y tierras fueron adquiridos por suscripción popular.

Yo prometí que cuando se trate de este asunto en Consejo de ministros, tendrán mi voto.

EL SERVICIO FERROVIARIO EN ALGECIRAS. - AMENAZA DE HUELGA

Algeciras.—El servicio ferroviario en esta ciudad, se viene desenvolviendo sin incidente.

Si los ferroviarios no consiguen las mejoras solicitadas, secundarán el paro los obreros del gremio de transportes.

TRANQUILIDAD EN MALAGA. - EL SERVICIO DE TRENES. - UN INCIDENTE EN RONDA.

Málaga.—La tranquilidad en esta población es absoluta. El tren correo salió con normalidad.

El Comité de huelga, que fué detenido esta madrugada, ha sido couducido hoy a la cárcel.

El gobernador civil, cuando fué visitado por los periodistas, les dijo que en la estación de Ronda, al pasar el correo descendente, un grupo por allí atrincherado apedreó los coches, rompiendo cinco cristales. Dijo que se habían efectuado varias detenciones.

SE PROYECTA CAMBIAR EL MONUMENTO A ALFONSO XII POR UNO A LOS QUE DIERON SU VIDA POR EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA. - LA PROPUESTA IRA A LA PROXIMA SESION DEL MUNICIPIO DE MADRID.

Según rumores circulados por esta capital, a la próxima sesión del Ayuntamiento se presentará una propuesta para que la estátua a Alfonso XII, colocada en el hermoso Parque del Retiro, sea retirada, a fin de poder colocar en su lugar un monumento en honor de las personas que perdieron su vida por el advenimiento de la República en España.

LA HUELGA FERROVIARIA EN MURCIA

Murcia.—Siguen suspendidos los trenes que hacen el servicio u
que hacen el recorrido Murcia-Alicante.

El rápido de Alicante Granada salió con normalidad.

EL CONFLICTO FERROVIARIO EN GRANADA. - DICE EL GOBERNADOR QUE ESTA TERMINADO

Granada.—El gobernador civil dijo a los periodistas que la huelga ferroviaria está virtualmente terminada.

Sobre las lineas aéreas han volado vavigilancia.
rios aeroplanos, que efectuaban servicio de

En las líneas del Sur, no ha habido movimiento, por haber secundado el paro los feroviarios de la sección de Almería.

HA CESADO EL GOBERNADOR CIVIL DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Ha cesado en su cargo el gobernador civil don Manuel Pardo, encargándose interinamente el presidente de la Audiencia.

Al señor Pardo se le ha dispensado cariñosa despedida, acudiendo a la estación todas las autoridades, incluso el arzobispo varios distinguidas personalidades y numeroso público.

La Asociación de la Prensa ofreció un ramo de flores a la señora de Pardo.

DE LA EVASION DE CAPITALES

San Sebastián.—En la Delegación de Hacienda de esta capital se ha celebrado hoy un juicio administrativo contra José Urra Domínguez, al que como se sabe se le descubrió entre los forros de la chaqueta 200.000 pesetas.

La Delegación le consideró incompetente para tratar este asunto, pasándolo a los Tribunales.

Urra ha sido encarcelado nuevamente.

Por las declaraciones del detenido e investigcaciones practicadas por la Policía, se ha confirmado que el dinero no pertenecia como en un principio se creyó a Congregación religiosa alguna.

OTRA VISTA

Igualmente se ha celebrado otro juicio administrativo contra dos criadas del ex infante don Alfonso de Borbón, que intentaron pasar la frontera con diez mil pesetas y unas condecoraciones de gran valor, propiedad del mecionado ex infante.

En atención a que las disposiciones gubernamentales permiten traspasar la frontera con 5.000 pesetas a cada persona y tender que el hecho no es constitutivo de delito, se ha devuelto el dinero y las condecoraciones.

Extranjero

LAS SABIOS QUE MUEREN DE EMOCION AL CONOCER EL FALLECIMIENTO DE EDISON

Nueva York.—Con profunda emoción se comentaba en los círculos científicos el fallecimiento de los sabios doctores Stratontt y John Ott de West Orange, a consecuencia de la tremenda impresión sufrida al recibir la noticia del fallecimiento del insigne inventor Thomás Edison.

Los doctores fallecidos eran amigos íntimos y colaboradores de Edison.

LOS FUTBOLISTAS ESPAÑOLES EN NORTE AMERICA

Nueva York.—En el partido de fútbol celebrado el domingo último en esta capital y en el que tomaron parte el Racing español y el equipo local, resultó herido en una pierna el jugador del equipo español Gaspar Rubio, que fué recogido y asistido por la ambulacia del campo.

Estampa campesina

El silencio del gañán

Todos los surcos venían a morir al borde de la carretera. Una tierra, esponjosa y llena de jugue, que rodaba suelta y pulía como una lija suave la reja del arado que al volver :a besana aparecía blanca, de un blanco mate, igual que el de una barra de platino. A lo lejos ondulaba suavemente la extensión descampada, de un tono gris y monótono de barbecho en un silencio que se dijera angustioso y lleno de solemnidad.

Otros años había visto yo esta campiña palpitando viva bajo el sol amarillento del otoño. Las yuntas cobraban para mí el prestigio mitológico con que interpretan en :a tradición los ritos casi sagrados de la sementera. Y hasta había un aire de promesa y de fecundidad en este olor de la tierra húmeda que se abría blanca y oscura como una entraña muda y magnífica.

Los bueyes vinieron lentos, balanceando el yugo. Crujían a cada paso las coyundas tal como si la cornatnenta dejase escapar el dolor de las ligaduras. Respiraban fatigosamente estos bueyes. Y en la tarde otoñal, enfiada ya por el relente de la puesta, el aliento de los animales resoplaba como un chorro de vapor que saliera sin tensión a disiparse en el aire.

—Buenas tardes—me dijo el gañán.

—¿Buen tempero, eh?—le pregunté yo.

—¡Phs! regular.

—¿Trigo o cebada?

—Trigo va a ser, aunque no sepa uno pa quien va a sembrar este trigo.

Conocí el "Playero", el toro corpulento que hizo fama de trabajador entre todos los yunteros.

—¿Pues y eso? ¿No formaba pareja con aquel buey caneo que araba todos los años aquí?

—¿Con el "Caporal"? Sí, pero el "Caporal", se vendió. Hace mejor yunta este mancornón con el "Playero". ¿No lo vé usté?

—Sí, es una buena yunta pero no está completa; le falta algo.

—¿Que le falta a esta pa ser buena yunta?—me preguntó ya con esa suficiencia alarmada que tienen las campesinos.

—Las esquilas. Una buena yunta llena más la besana y hasta parece más yunta acompasándose con e: dolondón de los cencerros que es el cantar de las yuntas.

—¿El cantar de las yuntas? ¿Y pa qué?

No me dijo más y continuó surco arriba en pos de los bueyes. Seguía muda y desierta la carretera. Y la campiña en su soledad parecía alentar con un alma de páramo triste y vacío en que se dijera que había huído el espíritu vivo que lo llenara...

* * *

Mas acá, en la cuneta de la carretera vi sentado el pastor. El rebaño pacía silencioso y hube de fijarme bien para distinguir las ovejas en la :ontananza blanquecina que formaban los barbechos con la capa pajiza de los restos de los trastrojos.

Tampoco tenía esquilas el rebaño y más que cuadro geórgico parecía una de esas estampas de funeral en que los seres vivos se mueven como sombras para acompañar mejor a la muerte.

—¿Pero ya no hay esquilas en las ovejas?—pregunté al pastor—. Las esquilas de los rebaños son la música de las almas tranquilas. El otoño parece más otoño con ese bullicio de la pastoria que es el cantar de paz de los campos.

Y el pastor me respondió lo mismo que el gañán:

—¡El cantar de los campos! ¿Y pa qué?

Ya se había puesto el sol. Una neblina sucia había empezado a arrastrar sus flecos por la campiña desierta. Hasta me parecía que no brotaban las resonancias que otros años levantaba el crepúsculo en una sinfonía de ecos y latidos que subían a adueñarse de la noche.

Delante de mí caminaban varias colleras de mulas. En silencio también sin aquel garullo cascabeleo de los collares que otras veces llenaban los caminos de compañía. Ni una voz, ni un extremecimiento, ni un cantar.

—¿Pero es que ya se ha muerto aquí el alma de la tierra? ¿Así ha enmudecido el corazón de la sementera? ¿No hay copla ya en el retorno de los gañanes?

Y oí las palabras del labrador que repetían la misma extrañeza del boyero y del pastor:

—¿Coplas? ¿Y pa qué?

* * *

Tenía razón al preguntarme eso ¿para qué? Sobre los campos todos había corrido un aire de tristeza que hacía inverosímiles los cantares. El campo no inspiraba ya ningún sentido fecundo a la gañanía. Porque la tierra había perdido ya el significado amoroso de su posesión y era la tierra un dolor y una desesperanza que se expandía en el abandono y en la soledad de las heredades.

Nadie apenas quería ya sembrar. Vientos de locura habían pasado como un ciclón por los campos levantando el polvo de la revolución social. Ni seguridad, ni confianza, ni nada. El eco de los discursos sonaba por las campiñas como una voz de alarma para el trabajo. Lo explicaba el labrador con ese instinto certero que tiene la psicología popular para los problemas vitales:

—¿Quién se arriesga a sembrar? Nadie sabe en qué va a quedar esto de las tierras. Nadie sabe tampoco ya si las tierras son suyas. No se respeta la propiedad. En cuadrillas se asaltan las cercas, las heredades, los cortijos. Se talan las encinas y se abandonan los rebaños. Vendrá la siega: los mismos jornales caros y los mismos grupos de obreros alojándose a la fuerza. Nada seguro en los campos y todo incierto para el porvenir. Porque lo que no quieren los descontentos es trabajar, sino gozar como en un paraíso.

—Pero sembrar es preciso. Si todos se echan esas cuentas vendrá la ruina total...

—¿Y qué se le va a hacer? Para sembrar hay que adelantar dinero, hacer gastos cuantiosos. Las fuentes de los recursos están agotadas. No hay quien preste ni dinero, ni semillas, ni abonos. La desvalorización de la tierra ha hecho que ni se encuentre un comprador para ninguna finca ni la propiedad sirva ya de garantía como instrumento de crédito ¿Quién asegura que la cosecha va a resarcir los gastos del labrador? ¿Se explica usted ahora por qué se siembra tan poco y en la escasa sementera no se oye un cantar? ¿Pero es que cree usted que alguien puede tener humor para cantar?

* * *

Y esta es la realidad viva de la sementera extremeña. Campos desiertos donde nadie lanza un cantar. Cierta tristeza preside este otoño esas sementeras como si la incertidumbre del porvenir hiciese enmudecer las gargantas.

¿Se volverá a oir pronto de nuevo el cantar? Nadie lo sabe. Quizá nunca.

El alma del pueblo había forjado en coplas sus sentimientos. Pero los sentimientos del pueblo se referían al concepto sencillo de la vida llena de paz y de tradición: el amor a la tierra "suya", al hogar, a la esperanza, a la honradez, a la fe. El pan estaba como amasado por un jugo espiritual de salud y de serenidad. Y estos jugos del alma eran las coplas del campo.

Pero ya en el campo no hay coplas. Ahora resuenan himnos. Y el himno que canta la Internacional o las turbias conmociones de la tragedia no se acompasa en este andar de las yuntas que otros años parecían interpretar el rito sagrado del trabajo cristiano del hombre que esperaba ese pan de gracia y ganaba el de esta vida con el sudor de su frente.

ANTONIO REYES HUERTAS.

De la huelga ferroviaria

Sr. Director de LA INFORMACION.

Presente:

Muy señor nuestro: Mucho agradeceríamos a usted, la inserción de las adjuntas líneas en el periódico de su digna dirección.

Con gracias anticipadas de sus affmos. attos y s. s. q. e. s. m.

Por la Comisión,

Justo Ortega, F. Bellido, Alfonso Serrano, Angel González,.

Cádiz 20-10-931.

Cuatro días llevamos de huelga sin que hasta le fecha nos hayan dado esperanzas de arreglo.

Nosotros, ciudadanos conscientes de nuestro deber como se habré podido observar al adoptar medidas tan funestas, no ha sido por el mero capricho de perturbar la tranquilidad del pueblo ni los intereses de la Nación.

Hemos ido a la huelga, sugestionados por el estado de miseria en que nos encontramos.

No obstante reconocerlo la mayoría, existen todavía esp'ritus exaltados que creen no tiene aliciente, que esta huelga se considera fracasada.

No crean "esos buenos señores" que sus manifestaciones nos van a persuadir de forma tan descarada pues no estamos dispuestos a tolerar en lo sucesivo, semejante ultraje, pues nosotros, pobres somos de nacimiento, pero albergamos en nuestros pechos un algo de nobleza, un corazón humilde pero honrado.

"A perro flaco, todo se le vuelven pulgas" y, ese es "la madre del borrego".'

Todos "esos" que pretenden hacernos desistir de nuestros propósitos, es necesario sepan que nos vestimos por los pies, qu eno ostentaremos jamás el hábito de fariseos.

Es preciso de una vez desenmascarar a esos JUDAS y hacerles ver que tenemos sangre en las venas, sangre roja como la púrpura, sangre de mártires, sangre Española, sangre de buenos patriotas y el más animado espíritu ciudadano.

Todas esas tretas de que se valen, nada influirán en nuestro ánimo pues. sépalo el Comercio, el pueblo, la opinión y Gobierno, que estamos dispuestos a persistir en nuestra actitud, interín no nos concedan las peticiones que desde tantos años venimos solicitando, y conste que tampoco arredrarán, sean cuales fueren las medidas que adoptaren, toda vez que nos han colocado en estado tal, que preferiremos morir de hambre y en este caso no gastamos energías,, porque de la otra forma trabajamos y no están nuestros estómagos satisfechos.

No somos culpables de que la Compañía de Andaluces haya llegado a la bancarrota.

Visitad cualquier estación y veréis allí acumulados, paralizados, millones y más millones de pesetas en coches de lujo que para nada sirven y solamente de estorobo para el mejor desenvolvimiento del tráfico. Fijaos bien en el gran número de máquinas de excesiva potencia arrambladas en los talleres, pues en vez de adquirir otras de mayor coste, con el valor de una de estas, tendrían suficiente para reparar las otras que daban mejor rendimiento.

En esta Empresa—y podemos probarlo—existe un ALTO JEFE por cada mozo de Estación.

Un ejemplo:

No hace mucho tiempo, en la Estación de los Merinales, desarriló un coche del tren mixto descendente número 240. Para restablecer la circulación asistieron OCHO ALTOS JEFES, QUE CADA UNO DISFRUTA DE UN SUELDO DE SEIS MIL PESETAS EN ADELANTE esto es sin contar con GASTOS DE VIAJES, COMIDAS GRATIS, CAMA DE VALDE, GRATIFICACIONES.

Esto ocho "comehollas" presenciaban el trabajo que efectuaban SEIS OBREROS, QUE CADA UNO PERCIBIA DE SUELDO EL GRAN CAPITAL DE CUATRO PESETAS DIARIAS.

A elección de los que esto lean, dejamos cuanto ello pueda significar.

El señor gobernador civil facilitó anoche a los periodistas el siguiente telegrama:

"Como presidente Comité ejecutivo de Explotación comunico a V. E. que hoy, día 20, se están efectuando en la red de los Ferrocarriles Andaluces los trenes correos de todas las líneas y los trenes mixtos y cortos de la línea de Bobadilla a Granada.

En las líneas del Sur se realizan todos los trenes correos, mixtos, expresos y mercancías."

Agregó el gobernador que como esto se extiende a todas las secciones, citaría a uno de los directivos de Cádiz para solucionar el conflicto.

El domicilio social de los ferroviarios encuéntrase bastante concurrido durante el día, pues los huelguistas acuden a él para interesarse del desenvolvimiento de la huelga.

Por la noche, el Comité de huelga, ante una gran concurrencia de ferroviarios, dió cuenta de la marcha del conflicto, dominando el optimismo.

UN REQUERIMIENTO A LOS FERROVIARIOS

Cerca de la una de la madrugada, volvió el gobernador a recibir a los periodistas, a quienes manifestó que acababa de recibir a una comisión de obreros ferroviarios a quienes previamente había citado para darles cuenta de los telegramas recibidos en el Gobierno civil y los informes que acerca de la huelga tenía.

Al propio tiempo—añadió—les he requerido a deponer su actitud, toda vez que están entrando al trabajo muchos compañeros de otras secciones y además existe la seguridad de que el Gobierno atenderá la demanda de los ferroviarios en la medida que la posibilidad permita; solución que por otra parte se dificulta con la persistencia de la huelga.

Pidió el gobernador a la comisión de ferroviarios que trasladaran a sus compañeros de ambas agrupaciones éstas ideas al objeto de que las mediten y vean con la rapidez que el caso requiere si deben ya cejar en la actitud de huelga para facilitar mejor solución al conflicto.

Quedaron los obreros en evacuar determinadas consultos y contestar en el día de mañana al gobernador.

Terminadas estas manifestaciones, dijo el gobernador que se retiraba a descansar, con la esperanza de que en el día de hoy pudiera quedar resuelto este problema.

Santa Iglesia Catedral

Como ya anunciamos ayer, se celebró en la Santa Iglesia Catedral una misa solemne con motivo del aniversario de la consagración del que es Obispo de esta Diócesis Ilustrísimo señor doctor don Marcial López Criado.

Ofició la Santa Mis ael dignidad de Magistral don Manuel Troitiño, ministrado por los presbíteros beneficiados don Rafael Aubray y don Francisco Ramírez de Orellana.

Se utilizó en la función aparato de primera clase.

Se cantó la misa del maestro Zabala a duo de tiples, dirigiendo el profesor don Camilo Gálvez.

Al acto asistió el Seminario Conciliar con su profesorado y un extraordinario número de fieles.

Almanaque social

—=—

MODA QUE VUELVE

Siempre tuvimos gran admiración para todos los grandes cerebros creadores, y muy especialmente para aquellos artistas que cada temporada que llega, han de imaginar nuevos modelos en el vestir.

Es muy difícil, según nosotros, idear con tan relativa frecuencia un figurín que sin reservas haya de ser aceptado por el público, aunque muchas veces, casi siempre, la labor de los grandes modistos se reduce a introducir una ligera modificación en el modelo anterior.

Además, con un poquito de curiosidad y otro poco de interés, puede observarse que al cabo de algún tiempo nunca muy lejano, las modas se repiten, aunque, como es lógico, con la innovación que el progreso del mundo requiere.

Claro es que hay modas que murieron para nunca más volver a vivir, tales como los miriñaques en las damas y los altos y descomunales sombreros de copa en los caballeros, pero en cambio, hay otras, que los de alguna edad recordamos haber visto en época no lejana.

Tal ocurre con las boinas de variados colores, que hoy vuelven a contemplarse adornando las cabecitas de las jóvenes.

Es esta una moda muy bien acogida por las muchachitas y, a nuestro juicio, con gran acierto porque ella les presta elegancia y esbeltez, y además les rejuvenece y aniña.

Y ya sabemos que la mujer siente debilidad por aparentar una eterna juventud.

* * *

Feliritamos a nuestro particular y antiguo amigo, ex teniente coronel, don José Arias, por haber sido restituído a su empleo.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, y a las cuatro de la tarde de ayer, tuvo lugar el enlace matrimonial de la distinguida y simpática señorita Ana Alvarez y Alvarez, con el conocido industrial de San Fernando, don Marcos Ferrer.

Los novios que vestían traje de calle recibieron la bendición nupcial del coadjutor de la mencionada parroquia, don Juan Caña y ante la presencia de la representación del señor Juez de Santa Cruz, vinculada en don Mariano Herrero.

Apadrinaron la ceremonia los padres de la novia doña Teresa Alvarez y González y don Francisco Alvarez Fernández, éste representado por su hijo político don José Aparicio.

Terminado el acto, la comitiva se trasladó a la repostería "La Predilecta", donde se les sirvió un espléndido lunch.

Los invitados eran numerosos y entre ellos vimos: señoritas Carmen Alvarez, Pilar Cardoso, Catalina Aparicio, Díaz de Villalvieba, Amadra y Encarnación Vázquez; señora viuda de Navarro, de Rodríguez Lutil, de Aparicio, de Sánchez de la Concha. señora de Aparicio e hijas, Pérez Figuier e hijos, de Díez Fuentes, Ferrer e hijas (don Nemesio), señores don Eduardo Pereda, don Manuel Gutiérrez, don José Aparicio, don Enrique Pérez Figuier, don Manuel González de la Maza y algunos otros que sentimos no recordar.

Los recién casados, a los que deseamos venturas sin cuento, salieron en auto para Sevilla y varias poblaciones del Norte.

En Barcelona ha fallecido don Juan Osborne Vázquez, perteneciente a una de las familias más aristocráticas de Puerto de Santa María.

El señor Osborne estaba casado con una distinguida dama gaditana, doña María Teresa Marenco, de cuyo matrimonio deja varios niños de corta edad.

La noticia al ser conocida ayer en Cádiz, produjo impresión en los círculos aristocráticos, donde las familias de Osborne y Marenco son tan respetadas y queridas.

De todo corazón pedimos a Dios por el alma del finado y enviamos a la viuda y a toda su distinguida familia el testimonio de nuestro sincero pesar.

Madrid

Crónica del día

En la inicua campaña que viene perpetrándose con la Iglesia y las Ordenes religiosas, salta a la vista que no se aduce un sólo argumento que tenga un adarme de razón ni de substancia jurídica y que todo lo que se hace, por parte de los enemigos de aquéllas, es exteriorizar el deseo de que sean expulsadas y robadas.

En primer término es para llamar la atención que a esta caterva de radicales, socialistas, librepensadores, masones y masonizantes que no les importa, según dicen, ni un comino la vida espiritual, el negocio del alma, vengan manoseando este asunto. Se comprende que les desasosiegue la seguridad del Estado y que la defiedan, no de amenazas fantásticas, sino de peligros reales, pero ¿a cuento de qué se meten ellos en las cosas privativas de los católicos, en sus legitimas preferencias e inclinaciones, negando sus derechos y coartando o condicionando su libertad?

Uno de los argumentos, digámoslo así, aducidos en el debate para explicar y aún justificar las hostilidades de los revolucionarios hacia la Iglesia y las Ordenes religiosas, es que aquella, en su jerarquía, y éstas, estuvieron con la Dictadura. Lo de que estuvieron con la Dictadura puede afirmarse en un sentido general, o en el de que no constituyeron excepción, pues España entera, contando al mayor número de los que ahora injurian al Dictador, se pusieron, por momo tácito o expreso, del lado de éste; pero si se quiere dar a entender que eran partidarios y defensores de las maneras dictatoriales, dicen lo que no es ver[illegible] tal vez lo que les consta que es ment[illegible] La Iglesia entonces, como ahora, rec[illegible] dó, por medio de sus autoridades, la d[illegible] trina sobre al sumisión a los poderes co[illegible] tituídos y recomendó a los fieles que co[illegible] yuvaran a toda obra de paz y de rec[illegible] titución de la Patia. Y si en algún [illegible] se les pidió que dieran, lo que no po[illegible] dar, o que hicieran lo que no debían [illegible] cer, no lo dieron, o no lo hicieron, ar[illegible] trando el enojo del Dictador. Más de [illegible] señor Obispo y de un señor Arzobi[illegible] podrían corroborar, con ejemplos con[illegible] tos, esta materia. Pues esa es una de [illegible] "razones" de la hostilidad antirreli[illegible] sa del conglomerado revolucionario, [illegible] el cual forman hoy, repetimos, mu[illegible] que le bailaron el agua a la Dictad[illegible] colaboraron con ella y hasta granjea[illegible] provechos personales durante ella.

Es que obran sóla y exclusivamente [illegible] pujados por sus sectarismos y por [illegible] odios antirreligiosos. No les importa [illegible] justicia, ni la equidad, ni el derecho [illegible] la libertad, ni la democracia. Lo que [illegible] mueve es el deseo de anular o de de[illegible] tar la acción espiritual de la Iglesia y [illegible] sus operarios evangélicos: creen que [illegible] da podrá contra sus deseos, contra [illegible] propósitos, suprimiendo a los contra[illegible] tores. Lo mismo creen los malhech[illegible] respecto de las fuerzas encargadas [illegible] mantener el oden público en gener[illegible] de un modo especialísimo de la Gua[illegible] Civil...

PATRICIO

Notas Militares

ORDEN DE LA DIVISION DEL DIA [illegible] DE OCTUBRE DE 1931, EN SEVILLA

Artículo 1.° El Excmo. Sr. Ministro [illegible] la Guerra, en telegrama de ayer, me [illegible] lo que sigue:

"Dígame urgencia si algún teniente [illegible] ballería que desee ser destinado [illegible] agregado a las Inspecciones general[illegible] Ejército."

Lo que se publica para conocimi[illegible] debiendo comunicarse con toda urge[illegible] a este Centro si hubiese alguno vol[illegible] tario.

Artículo 2.° El Excmo. Sr. General [illegible] fe de la Primera Inspección General [illegible] escrito, fecha 9 del corriente, me dice:

"Excmo. Sr.: La escrupulosa unifor[illegible] dad en el vestir constituyen, con el [illegible] ludo y la corrección con que, en to[illegible] caso, deben presentarse en público [illegible] clases del Ejército, las manifestacio[illegible] externas de la disciplina, virtud supre[illegible] a la que forzosamente ha de rendirse c[illegible] tante culto.

A conseguir aquella, hemos de dedi[illegible] todos el mapor celo y cuidado, ya [illegible] por razones que no son del caso han [illegible] descuidándose algunos detalles que, [illegible] no corregirse a tiempo, llegaría a con[illegible] tuir verdaderas faltas, por oponerse, a [illegible] taxativamente dispuesto en las órde[illegible] vigentes que pueden considerarse res[illegible] das en la Circular de 27 de junio, Di[illegible] Oficial número 145, que describe el u[illegible] forme reglamentario modificado por [illegible] Orden de 10 de junio próximo pasa[illegible] Diario Oficial número 152.

Entre las aludidas faltas observadas [illegible] de referirme, especialmente, a las [illegible] consisten en usar calzón de distinto [illegible] que la guerrera, calzado negro, co[illegible] de otro color que el de la camisa qu[illegible] de ser de color kaki verdoso, barbu[illegible] jos dorados o plateados escarapelas [illegible] las gorras de las jefes y oficiales y [illegible] de guantes negros en actos de servicio.

Por lo que respecta a clases de tr[illegible] las de llevar en formaciones el corre[illegible] declarado reglamentario para las cl[illegible] de segunda categoría, que lo es, excl[illegible] vamente, para fuera de dichos actos, [illegible] gún la Orden circular de 8 de mayo [illegible] este año, Diario Oficial número 102, [illegible] uso de cuatro bolsillos en las guerre[illegible] y el de polainas distintas a las prescr[illegible] en las órdenes de 31 de julio y 16 de [illegible] ciembre de 1926 (C. C. L. L. núme[illegible] 279 y 445).

No obstante, en los Cuerpos monta[illegible] podrá usarse el calzón de color no ig[illegible] al de la guerrera, siempre que este [illegible] de color kaki verdoso y no gris, como [illegible] usan algunos oficiales.

Puede V. E. conceder como plazo, p[illegible] que todas estas faltas se corrijan, has[illegible] el primero de noviembre, esperando, q[illegible] a partir de esta fecha, todos, en sus [illegible] dios de acción, exigirán la mayor es[illegible] pulosidad y disciplina en el vestir y [illegible] tanto los jefes de Cuerpos, como cualq[illegible] superior, corregirá en el acto cualq[illegible] falta de sus inferiores, sean o no del [illegible] ma o Cuerpo a que ellos pertenezcan.

Madrid, 9 de octubre de 1931.—Go[illegible] lo K. del Llano, rubricado."

El Excmo. Sr. General de la Divis[illegible] exige a todos el más exacto cumplimi[illegible] de esta orden y muy principalmente [illegible] carece de los señores jefes de los Cuerp[illegible] Centros y Dependencias Militares el c[illegible] dado y vigilancia continua de la mis[illegible] y la severidad máxima al corregir las [illegible] fracciones.

Noticias de los pueblos de la Provincia

San Fernando

ONLLSƎƆ

Por su ascenso al inmediato empleo de teniente coronel, cesa en breve en el mando de las fuerzas de Infantería de Marina de esta Base Naval principal, don Arturo Cañas Sánchez, quien se cree será relevado por el comandante de dicho Cuerpo, don Juan Romero López.

VISITA

Visitó ayer en su despacho oficial al señor Alcalde, el general inspector de la Guardia Civil en esta región, don Manuel Gómez Sandoval.

Dicho respetable general recorre Andalucía, para conocer personalmente el estado actual de las cuestiones obreras.

VIAJEROS

Procedente de Cartagena se encuentra en esta el distinguido capitán de navio don Fernando Pérez Ojeda.

—Regresó de Jerez nuestro compañero en la Prensa don José Carretero Troya.

ENFERMA

Se encuentra algo mejorada de la grave enfermedad que padece la joven y simpática señorita Teresa Roldán Armario, hija del reputado facultativo don Cayetano Roldán.

PROXIMA BODA

En breve se efectuará la boda de la bella y simpática señorita Teresa Trissari, residente en Melilla, con el joven radiotelegrafista naval don José Serrano, hijo de nuestro particular amigo el ex teniente de alcalde don Alfonso Serrano.

CASA DE CORREOS

Por la Alcaldía continúan realizándose las necesarias gestiones para la construcción de un nuevo edificio para los servicios nacionales de Correos y Telégrafos.

A MADRID

Para perfeccionar sus conocimientos como cantante, marchó a Madrid el joven tenor don Manuel Pineda Palma.

DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

Por esta entidad continúan recibiéndose solicitudes de reingreso en sus talleres de La Carraca y San Carlos.

Sabemos que en el día de hoy han comenzado a ser llamados algunos grupos de obreros, con el fin de irlos acoplando a la plantilla fijada de momento para los referidos talleres y proceder en el más breve plazo a la reapertura de los mismos.

En relación con tan importante asunto, la "Unión Mercantil Industrial" volvió a reunirse anoche, acordando dirigir un manifiesto en especial dedicado a la clase obrera, y que una comisión de dicha Sociedad visitase al señor Director de la Constructora Naval, para rogarle encarecidamente reduzca todo lo posible el tiempo de cierre de los mencionados talleres, en beneficio de todos.

Tenemos entendido que esta visita tendrá lugar en la noche de hoy.

FIESTA RELIGIOSA

Con motivo de celebrarse el pasado domingo el séptimo aniversario de la fundación de la Congregación de los Antiguos Alumnos del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, se celebró en dicho día solemne misa cantada que ofició el respetable sacerdote don Salvador González de la Torre.

Asistieron a esta solemnidad religiosa todos los alumnos y ex alumnos de dicha Escuela.

PREDICADOR

El elocuente e ilustrado orador sagrado don José María Franco Delgado, perteneciente a este Clero diocesano, tiene a su cargo los sermones del solemne triduo que el próximo día 23 dará comienzo en la Iglesia parroquial de la inmediata población de Chiclana.

GARCIA BOZANO

20-10-31.

Por los pueblos

POR LESIONES

José Fuentes Pérez, denunció a la Guardia Civil de Alcalá del Valle a su convecino Santiago Martín Zambrano, que el día anterior le asestó dos estacazos con un palo en el pecho.

El agresor y el lesionado fueron trasladados a Olvera, siendo el último curado de contusiones de pronóstico leve y entregado el primero al señor Juez Municipal a los efectos de justicia.

AMENAZAS ANONIMAS

Cristóbal Periáñez Saborido, domiciliado en Venta de Lora del término de Olvera, recibió una carta anónima escvrita con lapiz, depositada en la estación de Cañete la Real, sin matasellos exigiéndole dos mil pesetas que habría de poner debajo de una piedra junto a un quejigo en el nacimiento de aguas en la sierra de Cantillón.

Apostada la Guardia Civil en punto cercano al quejigo, el Periáñez en unión de su convecino Antonio Sánchez Amado simularon coolcar el dinero en el lugar indicado en el anónimo y al ver correr un hombre hacia la ladera del cerro, en unión de la pareja de la benemérita, salieron en su persecución sin lograr resultado alguno o sin duda por que el delincuente había huído por la trasera del cerro.

La benemérita siguió vigilando durante más de cuatro horas, sin volver a observar rastro ni indicio alguno.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción del partido.

Desde Rota

SALUDO

Al encargarme nuevamente, y después de obligada ausencia, de comunicar algunas notas desde ésta a los lectores de LA INFORMACION, saludo en primer termino a todos sus abonados y después y muy cordiatmente a la Dirección y Redacción, falicitando a todos por las mejoras introducidas en el periódico, que ha llegado a formar en primera fila de los periódicos de provincias.

RELIGIOSA

Con gran solemnidad se viene celebrando el solemne tríduo que la Comisión parroquial de la Obra Pontificia, de la propagación de la Fe, establecida en esta villa, dedica a Santa Teresita del Niño Jesús, patrona de las Misiones católicas.

El acto de la Comunión general se vió concurridisimo de fieles, como asimismos los demás actos del tríduo, habiendo recibido muchas felicitaciones el reverendo padre don León García de la Cruz, escolapio del Colegio de Sanlúcar de Barrameda, por los notables sermones que ha predicado y en los que de forma muy bella y con demostración de gran piedad cantó las glorias de la Patrona de las Misiones, por la que tanta devoción existe en Rota.

Como decimos antes, los cultos han resultado solemnisimos y en consonancia con el lugar que esta villa ocupa entre las poblaciones que con su óbolo y su propaganda laboran por la propagación de la Fe y por el mayor culto a la Patrona de las Misiones católicas.

EL CORRESPONSAL

Ocurrencias locales

ESCANDALOSOS

En la Comisaría de Vigilancia, se personaron los guardias municipales, presentando a Juan Díaz Sarmiento y a Micaela Oliva, los que en la tienda "La Económica" promovieron escándalo.

HERIDO

Fué curado en la Casa de Socorros el niño de siete años Gabriel Martín, de lesiones producidas al ser atropellado por un carro propiedad de la Fábrica Gaseosas "La Unica".

De Chiclana

TRABAJO

Hoy han acudido al Ayuntamiento más de 300 obreros, para solicitar del señor alcalde los socorra o les proporcione trabajo.

ENFERMO

Se encuentra enfermo desde hace días el conseje de este Ayuntamiento y amigo nuestro, don Diego Borrego Sánchez.

HERIDOS

Han sido asistidos en la Casa de Socoro po el facultativo don Francisco Benítez Mera, los jóvenes Manuel Ruiz Montero y Sebastián Aragón Gutiérrez, de erosiones en la cara y brazo izquierdo el primero, y heridas en la cara y erosiones en el pecho el segundo.

Dichas heridas les fueron ocasionadas en el automóvil de la maticula de Cádiz número 2.564, de la propiedad del Ruiz Montero, y que conducía el mismo, cuando se dirigía a ésta por la carretera de Cádiz a Málaga, en el kilómetro 13, un camión le arroyó, dándose a la fuga.

Ocupaban además el coche los vecinos de ésta, Francisco García Baro y José Peña Rubio.

EL CORRESPONSAL.

20-10-931.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy miércoles 21 de Octubre de 1931... Interesante DEBUT de la Compañía Argentina de Comedias RIVERA-DE ROSAS

A las diez de la noche, Estreno

"TODO UN HOMBRE"

Butaca: 4'00 Ptas. - Paraíso: 0'75 Ptas. El despacho de localidades en la Cervecería Inglesa, desde la una de la tarde.

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca Paramount, titulada "LA TIGRESA Y EL RAJA". Película cumbre de dicha Casa, con escenas verdaderamente interesantes. Magnífica interpretación de la preciosa artista Evdyn Brent y el eterno galán Adolfo Menjón. De seis y quince a doce.

Pto. de Sta. María

SIGUEN LOS CONFLICTOS SOCIALES

Cuando después de varias y prolongadas reuniones celebradas en el Palacio Municipal, entre patronos y obreros viticultores, han quedado aprobadas las bases de trabajo, surge otro nuevo conflicto con la anunciada huelga de los obreros panaderos, para el día 22 del mes actual, como solidaridad con los obreros de manufacturas de la fábrica de envases "Mario Sanguinetti, S. A.", que abandonaron el trabajo, de cuyo abandono, así como la causa que lo ha motivado, tenemos dado a conocer.

Está siendo muy comentado el acuerdo adoptado por la Sociedad de Obreros Panaderos, dándosele una interpretación distanciada, en lo que respecta al trabajo.

Hemos tenido ocasión de hablar sobre este asunto con personas de significación socialista, habieéndonos manifestado, que la actitud adoptada por esos obreros de la fábrica de envases, carece de razón, pues pueden reintegrarse al trabajo, y si no lo efectúan, no es por nada que tenga relación con el mismo.

Hasta ahora, los dirvesos conflictos que se han presentado en ésta, se ha llegado a una feliz solución debido a la acertada intervención del Alcalde señor Cossi, por lo que es de suponer, y así lo deseamos, que el que ahora existe, tenga asimismo buena y pronta solución.

CARRERA CICLISTA DE RESISTENCIA

La carrera ciclista de resistencia que ha tenido lugar saliendo los corredores desde Jerez a Villamartín, siguiendo después por el cruce de Dos Hermanas a la carretera, hasta el punto de partida, siendo el total del recorrido de ciento treinta y cuatro kilómetros, fué ganada por el incansable corredor José de la Rosa "Niño de la Venta" del "Club-Ciclista Portuense" siéndole entregada una hermosa Copa de plata, donada por don Luis Mexías de esa capital.

Dicha sociedad deportiva celebrará en ésta una carrera de velocidad en el mes de Noviembre próximo.

POR MORDEDURA DE PERRO

En el Hospital Municipal han sido asistidas, Milagros Gatica Ramírez y Elisa Palacios López, la primera de erosiones en la región inguinal izquierda y la segunda, de erosión en la cara posterior tercio superior del muslo derecho, cuyas lesiones le fueron producidas por mordedura de perro.

EL CORRESPONSAL.

Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendat con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación, que pudiera ser petulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha "no contiene más allá" de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1)—El Libro o Guía. 2)—La colección de Mapas. 3)—El Portamapas. 4)—El Mapa de consulta.

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guía: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que puede llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y si tienen teléfono, telégrafo, servicio médico y farmaceútico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al tourista. (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía, haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además—y esta es la característica que ha sido objeto de patente de la "Guía Internacional"—, al lado de cada población, figurará el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallarse enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que, aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición, hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración, no tiene por qué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas, y varios colores, hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vistas panorámicos, cuestas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas áereas, aerodromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades, faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho, constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consultas: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

Publicitas S. A. Sagasta, 5 y San Pedro Cádiz.

El fracaso de Jim Peré

POR

José Romero Cuesta

1931

Establecimientos Cerón

Cádiz

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 21 Miércoles



Desde la Torre de Tavira

TRANSMISION DEL HACHO.—Hay quien va a Cuba o a Buenos Aires y logra hacer fortuna; y yo, que vine a Ceuta sin que por mi mente pasara la más pequeña idea ambiciosa, resulta que voy a volver a España millonario.

Como aquí, en toda la zona del Protectorado, llevamos tres días sin recibir ninguna prensa, cuando se han enterado de los misterios de mis anteojos y mi "radio", me han hecho proposiciones fantásticos, en el terreno económico, para informar por medio de unos potentes altavoces de todo cuanto yo vea u oiga de lo que ocurre en el mundo.

La colonia gaditana, muy especialmente, estaba preocupadísima por la nueva huelga de Cádiz. Las demás colonias, porque en las circunscripciones de Melilla, Larache y Ceuta hay colonias de todas las regiones y ciudades de España, no hacen más que preguntarme por sus respectivas provincias.

Yo, alargo un anteojo, oteo y recorro España, voy dando cuenta de lo que veo, y la gente de todo se entera, como si estuvieran en el "cine" sonoro. En los mejores hoteles de Ceuta, como el "Majestic" y el "Términus"; en el "Casino Africano", en el "Centro de Hijos de Ceuta", en los casinos y en la redacción del diario "La Opinión", en las plazas y calles y en los barrancos y montañas, en el campo, en cuanto yo aviso que voy a empezar, todos quedan en una especie de adoración al Hacho, como los moros al sol.

Cuando dí la noticia de que las Cortes aprobaron el divorcio, oí una gritería espantosa, voces de mujeres y hombres, y todos me decían, llamándome angustiosos por "radio".

¡¡Hacho!! ¡¡"All"!! ¡¡Oiga!! ¿Cuándo entra en vigor la aplicación del divorcio?

Y yo, con una "miaja" de guasa, dije en alta voz:

El divorcio entró en vigor el día en que España se divorció del Orden, y por más "coba" que le está dando ella al que fué el más bueno de los maridos para volver a unirse, después de los desengaños, él no vuelve, porque los pretendientes Anarco, Comuni, y otros "pollos" por el estilo la están "castigando" de una manera atroz.

ALL

Referencias teatrales

EMPIEZA LA TEMPORADA EN LOS TEATROS MADRILEÑOS

Anoche se inauguró la etapa artística en el popular teatro Lara, con la conocida obra de Serrano Anguita, "Tierra en los ojos", tantas veces representada en la temporada anterior.

—En el teatro Fuencarral, la compañía del ilustre actor Ricardo Calvo, está representando "La Tizona", de Godoy y López Alarcón, cobrando diariamente muchos y muy merecidos aplausos.

FALLECIMIENTO DEL MAESTRO TOLOSA

En Madrid ha fallecido el ilustre músico don José Tolosa, director que fué del antiguo Teatro Real.

EN CADIZ DEBUTA HOY LA COMPAÑIA DE COMEDIAS RIVERA DE ROSAS

Dificultades en el viaje ha retrasado veinticuatro horas la presentación en nuestro hermoso Gran Teatro de la notable compañía argentina de comedias, Rivera de Rosas, que después de una breve actuación en Cádiz, embarcará con rumbo a América.

El público que gusta de teatros, espera con verdadera espectación el debut del bien afamado conjunto, que lo hará con la adaptación de una novela de Unamuno, titulada "¡Todo un hombre!".

Pocas horas faltan para que podamos aplaudir a tan excelentes artistas.

Sobre el tablado de la plaza de Mina

No es que tengamos nada que decir hoy del clásico tablado, porque ya, gracias a Dios (porque, hay Dios), ha desaparecido; pero no queremos dejar de contribuir con nuestra modesta iniciativa a solucionar de una vez para siempre este asunto.

En tiempo del señor Carranza se construyó un kiosco que tuvo que ser reformado en virtud de la creación de nuestra hermosa Banda Municipal.

Su situación no era ciertamente apropiada, ni cómoda, pero.... demasiado se hizo.

Este verano pasado, no hay que recordarlo más, hemos sufrido la afrenta del que ya por fin ha desaparecido. Pero, ¿y ahora? Ahora procede pensar en la construcción de uno nuevo en las debidas condiciones de ornato que corresponde al rango de nuestra ciudad, y esa es nuestra idea, que brindamos al actual Ayuntamiento y de modo especial al señor López de Soria, como gaditano que es, quien seguramente acogerá favorablemente nuestra idea.

Estimamos que el sitio mejor para su instalación sería en el centro mismo de la Plaza de Mina, para lo que no habría que destruir el jardín hoy existente, sino conservándolo rodeando el futuro kiosco que podía ser sencillo, al mismo tiempo que artístico, y constar de sótano adecuado para caja armónica.



Revoltillo por Cucharón

POSTRE DEL DIA

LENGUAS DE GATO.—Bátanse muy bien tres huevos y añádansele media libra de harina y media de azúcar. Echesele un poco de sal y unas gotas de esencia de naranjas. Con estos ingredientes se obtendrá una pasta firme a la que se puede añadir una cucharada de fécula. Divídase en lenguetas estrechas, cociéndolas en el horno a fuego lento.

GENTILEZA DE BANDIDOS.—Cuatro asaltantes fuertemente armados penetraron hace poco en un lavadero de Chicago, en ocasión en allí sólo se encontraban la señorita encargada del mostrador y cuatro choferes de los camiones de repartir la ropa a domicilio.

Los bandidos convecieron a los empleados de que nada les harían si no intentaban pedir auxilio o escapar, e inmediatamente se dirigieron a la caja de caudales para apoderarse de su contenido.

Los bandidos no lograron abrirla y entonces preguntaron a la señorita si ella sabía la combinación.

No—dijo ésta—. El único que sabe la caja abrir es el encargado, pero acaba de marcharse a su casa.

—Bueno, no importa—dijo el que hacía de jefe de los bandidos—. Hagan ustedes el favor de esperar aquí, mientras dos de nosotros van a buscarle a su casa.

Efectivamente: dos de los bandidos se marcharon en busca del encargado del lavadero, al que no tardaron en traer en un automóvil, bajo amenaza de saltarle la tapa de los sesos si hacía el menor movimiento que llamase la atención de los transeúntes.

Una vez en la tienda, el encargado no tuvo más remedio que abrir la caja de caudales, pues los bandidos le obligaron con el cañón de sus pistolas.

Con gran alegría por parte de los ladrones, la caja contenía mil dólares en metálico, que se apresuraron a repartir equitativamente entre los cuatro interesados.

Luego, dado prueba de un buen humor extraordinario y de una audacia aún mayor, convidaron a todos los presentes a bocadillos y café, que uon de los bandidos fué a buscar a un establecimiento cercano.

Los cuatro ladrones, el encargado, la dependienta y los cuatro choferes, formaron una mesa redonda para comerse en amigable compañía las viandas. Claro es que durante el pequeño ágape los convidados no podían olvidar las armas cargadas de los bandidos.

CHISTES

—¿Está el jefe?
—No, señor, ha salido.
—¿Volverá pronto?
—Sí. Ha salido con su mujer.

—Yo, soy andaluz, de Málaga, pero mi padre y mi madre son ingleses.
—Hablará usted en inglés, ¿no?
—Hombre, ahora sí, pero los primeros meses... tenía que pedir el pecho con intérprete.



El señor alcalde, al llegar hoy a Sevilla, encontrará un "auto" que desde Cádiz, y en cumplimiento de órdenes del señor alcalde accidental, lo estará esperando.

¿Pero no hay un buen servicio de "autos" entre Sevilla y Cádiz?

El decreto de defensa de la República, está ya casi para salir a la luz pública, cuando redactamos estos renglones.

Casi estamos por aplaudirlo de antemano, pero conviene que se edifique sobre edificación sólida y no sobre fango, porque las consecuencias serían bien tristes.

¡Que conste que aquí el que no esté con nosotros no es lerrouxista: nosotros somos los únicos jefes de este partido!

Y entretanto, don Manuel Escandón, en Santander, charla que charla con Lerroux.

Los recibos de arbitrio para recogida de basuras, se siguen cobrando por serie: este es un nuevo sistema de contabilidad que no conocíamos y que procuraremos divulgar lo más posible para honra y gloria de nuestro republicano Ayuntamiento.

Ayer no tuvimos tampoco ninguna noticia relacionada con los glacis.

Hoy es otra cosa. Hoy es posible que sepamos algo, pero desde luego por referencias, porque a nosotros son muy pocas las cosas que nos dicen, aunque nosotros nos enteramos de todo.

Más de la huelga ferroviaria

De madrugada nos facilitan la siguiente nota:

Cádiz, 20 de Octubre de 1931.

Sr. Director del diario LA INFORMACION.

Muy señor nuestro:

Le rogamos muy encarecidamente haga reaparecer en el periódico de su digna dirección el siguiente telefonema, recibido en el Consejo Obrero Ferroviario de esta localidad, que dice:

"Granada, Cádiz, 19'16-20'40. Urgente. Al Consejo Obrero del Sindicato Nacional Ferroviario.

Todos los socios que pertenecen al Sindicato Nacional prestan servicio e incluso directivo y socios perteneciente Confederación Nacional Trabajo. Servicio Normal.—Ponce."

En vista de ello, esta Subsección de la Federación Nacional de Industria Ferroviaria C. N. T., convocó urgentemente conferencia con aquella Subsección de Granada, la que nos comunica lo siguiente:

"Presidente y secretario de la antes dicha Subsección desmiente rotundamente el telefonema de referencia y califica esta acción de traicionar nuestra causa, siendo el paro absoluto en aquella, no circulando más que el tren correo Bobadilla y el mixto a Granada, existiendo 150 afiliados a Sindicato Nacional, ellos 125 con la C. N. T., en huelga como un sólo hombre y los cuatro quinistas que prestaban servicio; hoy han sumado al número de los huelguistas; siendo los antes dichos trenes circulan conducidos por jefes de la empresa, militares y esquiroles de la Unión General de Trabajadores, autorizándo nuestra entidad para desmentir la expuesta calumnia. Reiterándose estos camaradas con un abrazo fraternal y viva a nuestra huelga, recomendándo no hagamos caso a los bulos que en prensa se propaga."

De esta conferencia hemos pasado copia al Consejo Obrero de ésta, interes...

No dudando seremos atendidos, quedamos de usted agradecidos estos atentos seguros servidores que estrechan su mano, Por la Directiva: El Presidente, Leandro Valle.—El Secretario, Fernando Romero.

De interés

Hace pocos días, nuestro colega madrileño "Ahora", publicó el siguiente editorial, que agobios de original nos impidió insertar antes y que consideramos debe ser conocido de todos los industriales y comerciantes, pues no peor que la de de Madrid es la situación y agobio de los de Cádiz.

Dice así el interesante artículo:

"PARA TIRAR EL DINERO A VOLEO SE VA A RECARGAR LA CONTRIBUCION A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES MADRILEÑOS

Hace unos días, el Ayuntamiento de Madrid solicitó de la Diputación que acordase un aumennto de una décima sobre la contribucin territorial de la provincia, haciendo uso de la autorización concedida por el Gobierno a las entidades provinciales y locales para imponer este recargo, con objeto de hacer frente a los gastos originados por el paro. La Diputación no se mostró esquiva ante este requerimiento de la Corporación municipal; antes bien, tomó un acuerdo por el cual el recargo solicitado se hacía extensivo a la contribución industdial y de comercio.

Días pasados dábase ya en estas columnas la voz de alarma sobre lo intempestivo de este recargo, que viene a gravar a las clases productoras madrileñas en los momentos en que se debaten con una seria crisis, a la que sólo con trabajo logran hacer frente. Para muchos industriales y comerciantes modestos, este nuevo gravamen puede ser la gota de agua que haga desbordarse el vaso. Lo menos que podían pedir la industria y el comercio de Madrid a sus autoridades, era que no viniesen a agravar con nuevos impuestos una situación de suyo comprometida.

Porque no hay que hacerse ilusiones respecto de este punto. La situación es realmente difícil para el comercio y la industria madrileños en todos sus ramos. No se trata ya de que haya disminuído el beneficio del capital en ellos invertido; es que la mayor parte trabajan con pérdida, capeando como pueden el temporal en espera de tiempos mejores. ¿Está bien escogido, siendo así, el momento para imponerles cargas suplementarias sobre las que ya pesan sobre ellos?

Pero hay algo que agrva aún más el acuerdo de la Diputación. Los productos de ese recargo serán entregados a los diversos Ayuntamientos de la provincia para que los inviertan como estimen conveniente. Ahora bien; el Ayuntamiento de Madrid tiene obras importantes que realizar y cuenta con elementos técnicos suficientes para encauzar y dirigir los trabajos a que se destinen los productos del recargo; pero, ¿puede esperarse que los Ayuntamientos de los pueblos pequeños inviertan razonablemente las cantidades que les correspondan? ¿No se correrá el riesgo de que, desviadas de su natural destino, sirvan tan sólo para fines políticos, haciendo inútil el sacrificio impuesto a las clases productoras?

Todo dimana de no haber abordado debidamente el problema del paro. Hace poco, el alcalde de Madrid, señor Rico, confesaba que los millones que lleva ya invertidos el Ayuntamiento en socorrer a los parados tenían por objeto evitar trastornos de orden público, que hubieran causado muy mal efecto. De esta manera el problema del paro viene a ser una especie de problema de policía. Y no es ése el camino. Hay que abordar el paro, como una gran cuestión nacional, con un plan de conjunto que evite esas diferencias locales injustas e irritantes. Hay que acabar con el sistema de subsidios y atemperar el socorro a los parados con un plan de obras públicas que haga reproductivo el dinero invertido, y para arbitrar los recursos necesarios es menester buscar procedimientos más justos que el de que los más sacrificados sean precisamente los que en mayor grado sufran las consecuencias de la crisis actual."

Ylao,rppv

El fracaso de Jim Peré

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegrama: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.626

OCTUBRE 22 Jueves Santa María

La nueva Ley de defensa de la República y el error de Primo de Rivera

Se ha dictado una Ley sobre defensa de la República. Es una Ley tajante, practicista, finamente utilitaria. Sin disimulos. En ella, por ejemplo, se castiga el "difundir noticias que puedan quebrantar el crédito". (¿No será entonces posible, en adelante, noticiar: "Prieto seguirá en Hacienda"?). En ella se pena cualquier emblema o insignia monárquicos. Se podrá ir a Fernando Póo, por unos pasadores o una pulsera...

Ante esto, hay quien hace aspavientos y visajes de extrañeza. No comprendemos la razón. Se trata de una ley antiliberal, un poco fascista, un poco soviética. Se trata, sencillamente, de una ley de esta época. ¿O es que todavía no se han enterado los españoles de que en el mundo el liberalismo ha muerto, y, lo mismo por izquierda que por derecha, el que se cree en posesión de la verdad, trata de imponerla de un modo práctico y realista, sin escrúpulos ni remordimientos liberalescos?

El liberalismo fué una cosa bella y romántica del siglo pasado, como el vals. Claro, que los que nacimos en aquellos días e impregnamos nuestro temperamento en las bellas quimeras liberales, nos cuesta ahora trabajo renunciar al liberalismo y acomodarnos a este nuevo tono práctico, realista, seco, de la Ley de Defensa de la República. Nos cuesta trabajo, como nos lo cuesta el olvidar el vals lento de los "zínganos", para acomodarnos a las asperezas del "jazz-band". Pero... ¡es la época!

Azaña es, sencillamente, un hombre de su época. Sin detenernos a graduar escalas, en grande o en chico—eso no importa—tiene cosas mussolinianas y cosas de Lenín. Basta repasar sus escritos de hace ocho, nueve, diez años, para traslucir en él el temperamento antiliberal y moderno, que llevaba en germen esta ley moderna y antiliberal de la defensa de la República.

"Mi propensión a lo absoluto no me deja ser misericordioso—escribe—: a un axioma abstracto, intemporal, subyugaría yo, mil libertades particulares". Por eso ahora está dispuesto a subyugar cuantas libertades crea necesario para salvar "lo absoluto" de la República. Más adelante escribe: "...la probada zafiedad general...". Con esas solas palabras ha caído, de un hachazo, todo el liberalismo: las mayorías, el sufragio universal. Si la generalidad es zafia, ¿a qué esas cosas?... Todavía, más adelante, en otro artículo, añade: "No soy indulgente, no transijo, no perdono: tengo la soberbia fácil". Como véis, pues, el antiliberalismo agudo de la Ley de Defensa de la República, no es una improvisación policíaca y excepcional de su autor, ante unos momentos críticos. Es una concepción política, muy de esta época, teorizada y elaborada lentamente por él, sin disimulo y sin vacilación.

Pero, entonces—se objetará—, ¿por qué se lanzaron aquellos anatemas contra Primo de Rivera y la Dictadura? ¿No era esto mismo: sacrificio de las libertades particulares a "lo absoluto" de España; consideración de la zafiedad general: antiliberalismo, en una palabra? ¿No era esto?

¡Ah La gran torpeza de las derechas españolas, ha sido no darse cuenta de la renovación total operada en el mundo en la ideología política y haber vivido absurdamente cohibidas, paralizadas, por bellos escrúpulos liberales: bellos... pero funestos, por ineficaces.

Don Antonio Maura tenía, desde la derecha, una amplia concepción revolucionaria de cuanto España necesitaba para salvarse. Pero cuando llegaba el momento de llevar a la práctica, heroicamente, sus medidas salvadoras, don Antonio vacilaba: en vez de hablar crudamente, como Azaña, de la "zafiedad general", hablaba melífluamente del "respeto al sufragio y a la voluntad general", y lo echaba todo a perder. En los momentos críticos le asaltaba el bello escrúpulo de la libertad y la ley. Bastaba que el Congreso no le aprobase el acta de Coria, para que se marchase, dejando en el hemiciclo, como un cadáver abandonado, todo un sabio proyecto de reconstitución de España.

¿Y Primo de Rivera? Primo de Rivera tenía también una concepción gigantesca y mística del bien de España y pretendió llevarlo a la práctica de un modo dictatorial y expeditivo. Pero Primo de Rivera no era, como Azaña, un "intelectual". No sabía—porque no alcanzaba a ello su rudimentaria cultura política—que aquel modo suyo de gobernar fuerte, práctico y realista, era ya, en el mundo, teoría general política. Creía de buena fe que el mundo se regía todavía por aquellos románticos dogmas liberales que él había leído en la prensa, de niño. Sentía también escrúpulos. En lugar de teorizar su modo antiliberal de gobernar, como novísima teoría política reinante en el mundo, lo disculpaba como excepcional y transitoria necesidad. Jamás se atrevió a declarar crudamente, y de una vez, como Azaña, que la generalidad es zafia y hay que imponerle su propia salvación a la fuerza. Esto puede decirlo un "intelectual", pero no un soldado. Cuando Primo de Rivera, excepcionalmente, y dando mil explicaciones en sus ingénuas "notas", mandaba a un ciudadano a Chafarinas, era una "militarada". Cuando Azaña, aplicando la Ley de Defensa de la República, mande a alguno a Fernando Póo, será sencillamente un caso intelectualísimo de "supeditación de la libertad individual a la defensa de lo absoluto".

¡Ah!... Si Primo de Rivera, en vez de sentir su dictadura como una simple medida de urgencia, excepcional y policíaca, la hubiera sentido como novísima doctrina política; como fenómeno de esta época antiliberal! ¡Si en vez de ser soldado, hubiera sido un "intelectual"! ¡Si en vez de tener que improvisar, cada día, en sus "notas" de dictador la disculpa de sus medidas, hubiera tenido previamente, como Azaña, elaborada en sus libros y artículos de intelectual, la teoría de su nuevo modo práctico y expeditivo de gobierno!.... Entonces, Primo de Rivera, en vez de adoptar, con mal disimulados escrúpulos y remordimientos, medidas gubernativas, hubiera dictado claramente, francamente, jurídicamente — según la nueva juridicidad de esta hora — una práctica "ley de defensa de España", con sus medidas enérgicas y expeditivas... Y entonces, a estas horas, no se habría dictado esa otra "Ley de Defensa de la República".

Nota del Día

Ni debemos ni queremos, ni lo hicimos antes ni lo haremos en lo futuro, dar paso ni escribir nada en contra al régimen; estamos sometidos, como siempre a la autoridad, sea quien sea aquel que la represente, sin que esto quiera decir que acatemos algunas leyes como las anticristianas que se están dictando y las que desdichadamente se dicten, porque el acatamiento es libre y nuestra libertad ni antes la rendimos ni la rendiremos nunca a las leyes que atentan a la Iglesia Católica.

Ni debemos ni queremos atacar al régimen y pruebas bastantes tenemos dada de ello, por lo tanto, el decreto leido y aprobado en la Cámara en la noche del martes ni nos duele ni nos molesta, como nunca nos dolió ni nos molestó la Guardia Civil y en muchas ocasiones la creímos y la seguimos creyendo bien necesaria.

Lo que no podemos comprender, lo que nos extraña sobremanera es la contraposición que existe entre la publicación de esa Ley, anunciada y presentada a todo aparato, y las contínuas manifestaciones del actual Ministro de la Gobernación y del que hasta hace poco ocupó ese cargo, relacionadas con la tranquilidad y el sociego reinante en toda España. Además debe extrañarnos que habiendo como hay un Código y unas leyes en vigencia donde están perfectamente penadas todas las infracciones, todas las faltas, todos los desmanes, sea necesaria la creación de otra nueva ley, cuando aquellas fundamentales del Estado no se han cumplido o no se han aplicado.

¿Es que el Código vigente no castiga la calumnia? ¿Es tal vez que consiente las huelgas ilegales? ¿Es que no están castigados en las leyes que rigen, la quema de iglesias o de casas particulares y el robo y saqueo? ¿Es que se permite por la ley que los funcionarios públicos no cumplan con su deber con el celo que todo ciudadano debe cumplir con su obligación? ¿Es que estaba permitida la anarquía y el desorden?

Si todo eso estaba penado y perfectamente aclarado en las leyes que rigen ¿a qué nuevas leyes? ¿Porqué no la aplicación de las actuales—que para un buen gobernante son más que suficientes—y dictar otras que nada, en concreto aclaran y en cambio pueden dar lugar a muy distintas interpretaciones y hasta a la realización de alguna injusticia, no por el deseo de realizarla sino por el color del cristal con que se mire, con disposiciones como la de "comisión de actos de violencia contra personas, cosas o propiedades por motivos religiosos, políticos o sociales o la incitación a cometerlos", o aquella facultad dada al ministro "para suspender las reuniones o manifestaciones públicas de carácter político, religioso o social, cuando por la circunstancia de su convocatoria "sea presumible" que su celebración pueda perturbar la paz pública".

¿No es fácil que siguiendo esa ley sean muy frecuentes las ocasiones en que "presumiblemente" se prohiban las manifestaciones del culto externo con el más pueril de los pretextos, o las reuniones de la Unión General o de la Federación, según que sus simpatías estén de parte del que deba informar de esa "presumible" perturbación de la pública paz.

Ni nos molesta, ni nos duele, repetimos, la nueva ley, pero aun contando con toda nuestra repulsa, hubiéramos preferido la previa censura para esta dura tarea de tener diariamente que emborronar cuartillas.

A los periodistas de derechas

> El mejor regalo con que pueden obsequiarnos es una estilográfica con freno a las cuatro ruedas".

Una de nuestras aficiones de siempre, fué escribir al dictado de la propia conciencia, con libertad de expresión, correcta y comedida, llevando al papel aquella de nuestro pensamiento tan limpia y claramente como nos es posible, y evadiendo a la vez toda clase de sugerencias y juicios extraños. Es decir, escribir por nuestro único "patrón y metro", sin otra limitación que la impuesta por la Ley de la imprenta, y sin perder la serenidad necesaria para conseguir la mayor justeza en la expresión de conceptos.

Esta fué nuestra norma; y, a decir verdad, nos íbamos cansando de recorrer siempre el mismo camino, que cual otro trillado, se nos hacía enormemente pesado y sumamente aburrido. Seguir este camino, sin una Ley que impusiese limitación a quienes sin respeto a las ideas, cosas e instituciones venían vertiendo al papel toda clase de expresiones con la mayor crueldad, nos parería absurdo, aunque, por otra parte, adaptarnos al modo de dición moderno, reciente si se quiere, nos ea repudiado por nuestra propia conciencia.

Una ley igualitaria, de aplicación estrictamente igual para todos, era de todo punto necesario, si con ella hubiera de conservarse el libre juicio de opiniones con sujeción a tal o cual credo político. Así la deseábamos, como único medio para conseguir, al mismo tiempo que la corrección de lenguaje en la defensa de un punto de vista cualquiera, la mayor exactitud en las informaciones, ya que muchas veces venían teniendo estas o carácter marcadamente tendencioso o influencias idealistas enmascaradoras de la pura verdad, que es la que interesa a Juan del Pueblo.

Para reprimir los excesos, para imponer un poco siquiera de temor que cual freno detenga las pasiones, hace falta la existencia de un peligro que a modo de recordatorio imponga la parquedad en la acción. Y así como al soldado le duele que en la guerra se le reserve un puesto en retaguardia, y para "Lalanda" y "Bienvenida", por ejemplo, constituiría la peor de las ofensas el hacerles torear a la vista del público una res sin cuernos; a nosotros, los periodistas de derechas, hoy de oposición—y conste que no al régimen sino a los procedimientos—les resultaba ya imprescindible las existencia de ese peligro que en forma de ley severa ahormara todas las plumas y las hiciera correr sobre el papel libres de aquellas babas en que suelen mojarlas quienes faltos de fondo buscaban en la forma los ardides con que zaherir a las personas, atacando despiadadamente a las cosas, derechos e instituciones. Ello no podía permitirse, y puesto está ya el coto, con linderos tan definidos como firmes, para quienes osen tocar, siquiera sea veladamente, a lo que por dicha disposición se considera como intangible.

Más, dentro de ese coto existirán para los periodistas diferencias marcadas. No supone el mismo trabajo intelectual escribir en un periódico católico, que en otros que tengan matíz republicano, evolutivo dentro del mismo régimen, o revolucionario; porque, el primero, en sus discrepancias naturales con la situación presente, en el orden espiritual — por ejemplo —, pone al periodista en el difícil trance de acercarse a las lindes del coto, donde fácilmente puede ser cazado; los escritores republicanos tendrán su vida fácil, los evolutivos habrán de lucir sus mayores habilidades para tocar los temas dentro del dogma republicano, y los revolucionarios, por último, aumentarán enormemente el riesgo o coeficiente de exposición a destierros, confinaciones y extrañamientos, por haber atentado al exponer sus ideales, atacando los de los demás, contra el actual régimen constituído, al que todos debemos prestar el debido acatamiento.

Así será la vida del periodista de hoy en adelante. Por ello, nosotros, periodistas de derechas, entendemos que nuestros artículos de prensa se nos deben pagar con arreglo a una escala que, comenzando por el aprendizaje, que será gratis, no siendo de esperar que surjan en adelante "aficionados", termine con tan grandes sueldos, como aquellos que cobran Domingo Ortega, Barrera y otros tantos que tienen que "arrimarse más y mejor" al peligro que supone un Guadalest o un Miura, a quien hay que pasarle, casi a microdistancias, el completo del busto, de la cabeza al rabo.

De desear es que en la lidia, no quedemos pocos entre quienes repartirnos los pingües beneficios, porque, entonces..., entonces, la peor parte será del MONTEPIO DE PERIODISTAS EXTRARADIO.

Leyendo la prensa

LA NACION

Este importantísimo periódico madrileño cumplió el lunes el sexto año de su vida y se ufana en pregonar que através de todos los avatares de la vida española, ha mantenido fielmente y con firmeza la ideología que gestó su aparición en el mundo de la Prensa.

Declara también que no representa un anhelo de dictadura permanente, sino el anhelo de acabar con toda política menuda que hoy como ayer se sobrepone a las conveniencias nacionales.

—En su fondo confiesa que su preocupación no es política sino patriótica, y dice que nada más fácil que consolidar un régimen que no asústa a nadie, pero contra estos anhelos nobles se impuso bien pronto el apasionamiento de los vencedores y el deseo siempre mezquino de humillar a los enemigos de la víspera.

Todo se hace de prisa, sin escuchar a nadie y sin tener en cuenta algunas atinadas observaciones de elementos que no son ni pueden ser sospechosos.

Los periódicos extremistas siguen arremetiendo contra las derechas.

Termina diciendo que, lo que hace falta es un régimen para todos, y pregunta si una vida como la actual, de respeto, de temor y sobresalto merece vivirla.

INFORMACIONES

Se ocupa de la actual siutación económica rusa y dice que es una lección elocuente que debe servirnos de ejemplo.

En Rusia ha fracasado el famoso plan Quinquenal, con que la República de los Soviets proyectaba introducir una modificación radical en la estructura económica del país.

Los bancos yanquis se niegan a renovar los créditos concedidos para esta experiencia y el Estado ruso no cuenta con fondos para pagar a sus acreedores a pesar de buscarlos por todo el mundo, poniendo como garantía sus industrias mineras y petrolíferas.

Esta nación para combatir al capitalismo se había aprovechado de todo el dinero, incluso hasta el de los extanjeros, depositado en los bancos del país; y la finanza internacional no puede, aunque quiera, seguir facilitando fondos a Rusia, y ésta vá suspender ese gran proyecto llamado Plan Quinquenal, para el que contaba con el dinero de los imbéciles de todo el mundo.

A B C

Comenta, como era lógico, el transcedental proyecto de ley de Defensa de la República, leído y defendido por el señor Azaña en la sesión de ayer en la Cámara y aprobados momentos después de su lectura, después de algunas ligeras observaciones de los señores Alba, Royo Villanova y Ossorio y Gallardo.

Y como era lógico, también lo trata con la ecuanimidad y rectitud acostumbradas.

Reconoce que existe en España una verdadera crisis de orden público de la que son culpables la indisciplina social, el abuso sedicioso de las huelgas en la ciudad y en el campo y la agitación constante de los elementos comunistas, y encuentra razonable y justificado cuanto tienda a reprimir y evitar lo enunciado.

También disculpa el que por tratarse de una ley de excepción se haya procedido con tal premura a su aprobación, pero entiende que hay puntos faltos de claridad y de concrección, lo que permitirá úevar el rigor más allá de lo justo.

No está conforme con los preceptos de la ley que afectan a la Prensa, pues si se quiere, no habrá crisis alguna, ni la mejor intencionada, que poniendo de manifiesto defectos o excesos, injusticias o torpezas, no se preste a la suposición arbitraria del menosprecio.

"EL MERCANTIL VALENCIANO"

Francisco Villanueva comenta la crisis que por haberse resuelto tan satisfactoriamente no habría nada que lamentar, sino hubiera entrañado el sacrificio del señor Alcalá Zamora.

Habla, para elogiarlos, de los desvelos y sacrificios que el primer presidente del Gobierno Provisional oe la segunda República española, vino sufriedon en su deseo de consolidar el nuevo régimen.

Todos pensábamos—dice el articulista—en el día en que desapareciera del Gobierno el señor Alcalá Zamora; pero esto y afortunadamente la crisis se soliciono bien porque la Cámara estaba capacitada para ejercer serenamente funciones de poder moderador.

No se sabe si lo hizo bien o mal, pero lo hizo.

La Cámara demostró tener confianza en el señor Azaña y el país, alborotado un poco aquellos días, se calmó al conocer la solución dada a la crisis.

Acerca de la carta del coronel De Benito

Leemos en "A B C":

"Madrid, 17 octubre de 1931.

Señor director de "A B C".

Muy señor nuestro: Ante las manifestaciones que ayer hace en el diario de su digna dirección el señor general D. Gonzalo Queipo de Llano, nos vemos abligados, por estar espiritual e íntimamente ligados al dolor manifestado por los que fueron dignos jefes y oficiales del glorioso Regimiento de Húsares de la Princesa, a hacer público que las palabras pronunciadas por el citado general en el entonces cuartel de María Cristina, ante los disueltos Regimientos Inmemorial del Rey número 1 y Wad-Ras número 50, fueron exactamente las mismas que el pundonoroso coronel De Benito dice en su carta.

A pesar de que el señor general Queipo de Llano promete no volver a ocuparse de la cuestión, nosotros le rogamos encarecidamente, señor director, dé publicidad a estas líneas, que ponen en claro la realidad del hecho doloroso para quienes vestíamos el uniforme militar, sin distinción de Armas ni Cuerpos.

Mil gracias por la inserción de esta carta. De usted s. affmos. s. s. q. e. su mano, *Rafael Labastida, teniente coronel; Adolfo Vara de Rey, comandante; José del Olmo, comandante; Francisco Atienza, comandante; Manuel Martínez Ballesteros, capitán; Rafael Iboleón, capitán; Juan de Lara, comandante; Cándido Urdían, comandante; Pedro Perruca, capitán; Miguel F. Mucientes, capitán; Francisco García Pretel, capitán; Luis Hernando."*

De la Constructora Naval de San Fernando

CONFLICTO SOLUCIONADO

Con la natural satisfacción, tenemos que recoger la noticia de la reapertura de los importantes talleres de La Carraca y San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, clausurados con motivo de los ya conocidos sucesos.

Afortunadamente, dicha reapertura ha tenido lugar bastante antes de lo que hacía presumir el estado social de la población en los pasados días, mejor encauzada en la actualidad por la eficaz actuación de las autoridades.

Normalizada la situación, y dado el comportamiento de la mayor parte de los obreros, que salvo pequeños incidentes oportunamente cortados por la fuerza pública, han mostrado una actitud de casi absoluta indiferencia por la huelga general llevada a cabo en la pasada semana, considerada como fracasada desde el primer momento por injustificada, la Sociedad Española de Construcción Naval estimó conveniente no demorar por más tiempo el reingreso de los obreros en sus talleres, demostrando en esta nueva ocasión el interés siempre dedicado a ese personal.

Recibidas por la dirección de esos talleres, instrucciones concretas de la gerencia de la referida entidad, según nos informan, comenzarán a realizarse los trabajos preparatorios de acoplamiento del personal obrero que tenía solicitado su reingreso, aceptando las condiciones de trabajos ya aprobados anteriomente, y el reglamento sobre el régimen interior de dicha factoría.

Como consecuencia de todo ello, por la citada Dirección fué fijado el siguiente aviso que pone término al delicado conflicto obrero existente, alejando al mismo tiempo de muchos hogares el problema del hambre que ya se dejaba sentir.

El citado aviso dice así:

"Reorganizados debidamente los servicios en algunos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, en la Carraca y San Carlos, y recibida autorización de la gerencia de la mencionada Sociedad, mañana comenzará la reapertura de los mismos; iniciándose por los de Cañones y Talleres Nuevos de La Carraca y los Talleres Mecánicos, de Carpintería, y de fabricación de Proyectiles de grueso calibre de San Carlos. Además, se empezarán los trabajos en las Secciones de Albañilería, Electricidad, Transportes y Atenciones Generales.

Por lo tanto, todo el personal que haya recibido la hoja de ingreso para trabajar en los Talleres o Secciones referidas, deberá estar en su trabajo mañana jueves 22 a las ocho de la mañana.

En fechas próximas, tan pronto se ultime la reorganización de los trabajos en otros talleres, se procederá a la reapertura sucesiva de los mismos, una vez autorizada por la Gerencia de la Sociedad.

San Fernando, 21 de Octubre de 1931.

LA DIRECCION.

—

Según nuestras noticias, en la mañana de hoy comenzarán sus trabajos unos 350 obreros en las secciones antes referidas, y en la próxima semana y dias sucesivos irá ingresando nuevo personal, hasta cubrir las actuales necesidades de la fábrica.

Por considerarlo innecesario no hemos de hacer resaltar la importancia de este hecho, no sólo para la población de San Fernando, sino también para Cádiz y Puerto Real, en donde residen buen número de dicho personal obrero; y por otra parte, la actitud de la S. E. de C. N. que olvidando los injustos ataques de que ha sido objeto por determinados elementos que ofuscados por insanas instigaciones se dejaron llevar en momentos en que más necesario era se impusiera la sensatez y mejor criterio.

Nos congratulamos del feliz término de este asunto, y creemos que su desarrollo, habrá hecho conocer a cuantos han tenido que sufrir sus consecuencias, la necesidad de no dejarse inducir por quienes, compañeros de un día, no pueden ni les importa luego atender a los que necesariamente tienen que quedar en el desamparo.

Referencias teatrales

DE ALLA — DE AQUI

En Madrid funcionan ya casi todos los teatros.

León Perales ha repuesto en la Zarzuela, la vieja pero lindísima comedia lírica "Los hijos artificiales".

—La compañía de revistas que dirige Salvador Videgain empezará en breve su actuación por el Norte.

—Otra compañía de revistas, la de Celia Gámez triunfa en Pavón.

—Luis Fernández, autor valenciano, ha leído a la compañía de Ramón Caralt una comedia que se titula "Brígido III", cuya lectura constituyó un éxito.

—Al fin parece que el jueves se estrenará en Eslava "El huevo de Colón", de Paso y Penella.

—En Avila, Carmen Ruiz Moragas, estrenó con éxito la comedia de Suárez de Deza, "Mamá Lustre".

—Aurora Redondo y Valeriano León, además de los triunfos obtenidos en América de donde regresaron recientemente, están cosechando otros nuevos en Lara.

—En Zaragoza se estrenó "Miss Guindalera", de Asenjo y Torres del Alamo, con música de Guerrero. Mañana estrenará otra zarzuela del maestro Guerrero: "La alegre juventud".

—En Valladolid se ha presentado la compañía de Antonio Vico.

Desde mi butaca

LA COMPAÑIA RIVERA-ROSAS EN EL FALLA. -- SU DEBUT Y SU EXITO

Desde mi butaca presencié anoche un debut y dos éxitos.

Exito para el autor y el adaptador de "¡Todo un hombre!", y éxito grande, definitivo, absoluto para la compañía argentina Rivera de Rosas, que supo dar a la comedia unamunesca la interpretación más justa y más exacta que cualquier autor por exigente que sea puede desear para su obra.

El argumento sin ser original, es digno del cerebro que le imagino (hablamos aquí del Unamuno dramaturgo).

Un hombre tosco, burdo, un poco amargado de la vida que no fué muy generoso con él, sin conocer ese cariño de los padres que tanto endulzan los años difíciles de la juventud, de una juventud como la suya, de sinsabores y trabajos.

Un hombre que no reconoce otro capricho que su capricho y que no admite otros deberes ni otras obligaciones que las impuestas por su propia conciencia.

Un hombre audaz en apariencia, pero tímido en realidad, que disiente siempre del parecer ajeno y que no acata otra voluntad que la suya, pero de una rigidez de conciencia asombrosa.

No escatima el poder de su fortuna adquirida por herencia de su primera mujer para casarse con una muchacha joven y guapa que se resiste a admitir este matrimonio que juzga una venta, pero que después llega a amar fuertemente a su marido, viviendo en perpétuo sufrimiento porque ignora si es o no correspondida.

Al final, la mujer, muere de esa incertidumbre que minó su existencia joven, y él comprendiendo su error al no dar más expansión a su carácter y no haber vencido su timidez, ni haber sabido corresponder al amor de su esposa, se suicida al agonizar ésta.

La obra gustó mucho.

La presentación admirable.

Como hemos dicho, la interpretación fué digna de tan soberbios artistas. El conjunto Rivero Rosas está formado por artistas irreprochables, pero sobre éstos sobresalen de manera extraordinaria, Matilde Rivero y Enrique de Rosas.

Para la obra y para los actores muchos aplausos que fueron verdaderas ovaciones.

Misiones católicas

El Día Misional fué instituído por Pío XI en favor de la Orden Pontificia de la Propagación de la Fe y con el fin de conseguir oraciones y limosnas para las Misiones Católicas.

Se celebra este día el penúltimo domingo de Octubre, como preparación, la mejor en frase del Emmo. Cardenal Van Rossum, de la fiesta de Cristo Rey.

La Iglesia pide a todos sus hijos un esfuerzo, por pequeño que sea. La Orden Pontificia de la Propagación de la Fe, órgano oficial de la Sede Apostólica, es la encargada, por voluntad expresa del Papa, de recoger todos los esfuerzos de todos los católicos.

Es este el cuarto año en que se organiza el Día Misional en España. En circunstancias tristes y llenas de inquietud. El Comité ejecutivo ha intensificado la propaganda, repartiendo más de dos millones de hojas. A esta propaganda han resposdido con entusiasmo más de cuarenta diócesis. Otras diez se han sumado al movimiento, aunque contenidas por las circunstancias especiales en que se encuentran. Las impresiones que se reciben en el Centro Nacional son, en general optimistas. ¿Será que España, la Nación misionera por excelencia en tiempos no lejanos, revienta en ansias de catolicismo cuando se siente en su espíritu religioso víctima de violentas contenciones?

DEPORTES

Algo de varias cosas.—De colaboración: El espíritu aventurero en los deportes de la Gran Bretaña.—Comentarios a la primera vuelta del campeonato regional balear

LO DE HOY

Ya sabemos un poco más sobre el partido del próximo domingo, en el campo del Mirandilla.

Mañana probablemente ya diremos algo y hoy por lo menos adelantamos, que vendrá un equipo forastero.

Y que desde luego no es el que sabemos que se figuran algunos que creen saberlo.

Muy pronto—cuidado que es en serio—podremos dar una buena noticia.

Desde luego no se refiere a los guardias, ni al público que asiste a los encuentros.

¿Se acuerdan ustedes de aquello que dijimos, de que nos estábamos vistiendo de nuevo

Pues por ahí, por ahí....

Habrán ustedes leído el martes una reseña del partido Mirandilla-Cádiz y desde luego habrán leído también cómo "Velarde se hace con el balón, DERRIBA a dos o tres contrarios, etc".

El bueno del cajista, lo que nos hace algunas veces.

Derriba por dribla, que no es lo mismo.

Conste que lo aclaramos por "mor" de Velarde y por no estropearle su primer goal en ese partido.

Que fué un goal con mayúsculas, señores.

Esto no es de aquí, sino de: "Datos curiosos para un archivo"; pero se nos ha colado y ya lo dejamos para llenar espacio.

En los campeonatos regionales que se están celebrando ahora, hemos hecho una curiosa estadística.

Vean ustedes:

Baracaldo, Sporting de Canet, Club Gijón, Orense, Cataluña, Castilla, Elche, y Euskalduna; total ocho equipos.

Han jugado entre todos en este campeonato, cuarenta y tres partidos y han ganado: ninguno.

Y fíjense que hay en la lista, un campeón del segundo grupo de la tercera división y semifinalista para pasar a la segunda; un campeón de España, amateur) en 1930; un equipo de la segunda división que hasta hace poco fué de la primera y una selección de dos equipos madrileños, bastante buenos.

ALGO DE VARIAS COSAS

Foot-ball

Resultados de los partidos de la primera división de la copa inglesa, celebrados esta semana:

Rumkinghan 2-Grimsby 1.
Middesbreough 2-Blackpool 1.
Evertón 9-Sheffield Wednesday 3.
Astón Villa 3-Portsmouth 0.
Sunderland 2-Chelsea 1.
Neweastte United 3-Blackburn Rober 0.
West Han United 1-Manchester City 0.
Huddersfield Town 2-Sheffield United 0.
Liverpool 2-West Bronwith Albión 1.
Arsenal 1-Volton Vanderes 1.
Derbey County 1-Leicester 1.

HIPICA

Se corrió en el hipódromo de la Castellana, el premio Penagos, dotado con 10.000 pesetas sobre 1.800 metros.

El resultado fué:

Primero. "Pavot-Rouge" del Conde de la Cimera, montado por Jiménez.

Segundo. "Pinocho II", del conde de Torrearias.

La cuadra Cimera hizo su doble en la tarde, al ganar también el premio Letona de valla, sobre 3.000 metros con su caballo Port-Etienne.

CICLISMO

Francisco Llana gana el Gran Premio Carmona. Y bate el record de los 150 kilómetros.

Se celebró una carrera sobre 150 kilómetros, organizada en Madrid por el Veló Club Portillo, en la que se disputaba el Gran Premio Carmona.

Servía de preparación para el campeonato de España, que se disputará el próximo domingo contra reloj. Salieron 25 corredores y venció Francisco Llana, que hizo el recorrido en cuatro horas, 43 minutos y 15 s. 1/5, a una media horaria de 31,772.

Batió el record de los 150 kilómetros.

Detrás de él entró en la meta Luis Grosso.

Luciano Montero gana el Circuito del Jalón.

En Zaragoza y con participación de los principales corredores de España, se corrió ayer el circuito del Jalón sobre 140 kilómetros.

La entrada y la salida de los corredores, tuvo lugar en el campo de foo-tball de Torrero.

Venció Luciano Montero, que hizo el recorrido en cuatro horas, 6 m., y 45 s.

El segundo fué: Mariano Cañardó y el tercero Esquerra.

Campamá ganó el I Gran Premio de las Corts.

En Barcelona se disputó el Gran Premio de las Corts. Tomaron parte 82 corredores, de los que se clasificaron 46.

El recorrido fué sobre 125 kilómetros.

Venció José Campamá, que hizo el recorrido en 3 h., 40 m.; a una media horaria de 33 kilómetros.

ATLETISMO

Cross-Country

Organizado por el Club Deportivo La Tierra, se celebró una prueba de Cross, sobre cinco kilómetros y medio.

Venció José Hernández de la Ferroviaria, que hizo el recorrido en 22 minutos.

Le siguió en segundo puesto Manuel Franco.

Ruiz bate el record de los 1.500 metros

En San Sebastián y en el campo de Berazubi, el atleta Ruiz, batió la marca española de los 1.500 metros, haciendo el recorrido en 4 m., 10 s, 1/5.

DE COLABORACION

El espíritu aventurero en los deportes de la Gran Bretaña.

A través de todos los cambios de su historia, bajo la variedad compleja y casi indefinida de su actual organización, el Imperio Británico aparece como una cosa sencilla y comprensible si al estudiarlo se atiende no a sus detalles exteriores sino al espíritu que el mismo personifica.

En realidad, el imperio no es sino la transposición exterior y bajo una cantidad enorme de circunstancias adjetivas, del carácter británico. Ciertos aspectos del mismo, tales como su amor a la justicia y al orden, su concepto del "fair-play" su odio a la autoridad arbitraria, su instinto para los términos medios, su repugnancia por las soluciones ilógicas, su afición a mantener viejas formas e instituciones, a pesar de lo mucho que éstas puedan transformarse interiormente, todo ello constituye materia inagotable para los escritores políticos.

Pero hay otro factor que ha desempeñado otro papel no menos importante que los anteriores y sin el cual el Imperio nunca hubiera existido y ese factor es el espíritu aventurero. El instinto de la aventura, la atracción de lo desconocido, de lo inexplorado, de lo que se halla más allá; la fascinación de realizar experimentos, de convertir en países las tierras vírgenes o de extraer el orden de la anarquía: tales fueron siempre las rudas emociones que impulsaron a los hombres de nuestra raza.

No olvidemos, sin embargo, que Inglaterra no fué, después de todo, sino nuestra primera colonia ultramarina. Nuestros antepasados, anglos y sajones, daneses y normandos, cruzaron el mar como aventureros, como piratas y comerciantes a un tiempo mismo, como conquistadores, colonizadores y organizadores, estableciendo su primera colonia en las Islas Británicas. Durante algunos siglos estuvimos ocupados en esta tarea o en aventuras europeas, como las Cruzadas, la tentativa de anexionar a Francia, hasta que vino el descubrimiento del Nuevo Mundo y se cruzó el Cabo de Buena Esperanza, lo que despertó viejos atavismos, siguiendo y pronto sobrepasando nuestros exploradores, nuestros comerciantes, nuestros colonos y organizadores a los de otros países, en una sucesión inacabable, desde los días de la reina Elisabeth hasta los nuestros, para edificar el Imperio Británico.

Hubo hombres que exploraron los grandes océanos: Drakey Gilbert, Frobineher y Hudson, Cook, Vancouver, Franklin y otros muchos. Hubo grandes exploradores terrestres: Mackenzie, Tiromson, Fraser, que abrieron las inmensas soledades del Noroeste Americano, Mungo Park, Livingstone, Buton y Spoke que descubrieron los viejos secretos de América, mientras que Sturt y Eyre Stuart, exploraban los territorios australianos. Tras ellos vinieron los colonos, algunos voluntariamente expatriados por principios religiosos o políticos, tales como los Padres Peregrinos de la Nueva Inglaterra o los Leales del Imperio Unido, que elevaron los cimientos del Canadá británico; otros que sólo deseaban vivir una nueva existencia en campos más amplios, pero todos, hombres o mujeres, animados del más fuerte espíritu de aventura.

Luego vinieron comerciantes y administradores, hombres como Clive y Marren Hastings, que edificaron nuestro Imperio Indio o como Rhodes y Duron, en la más elevada acepción de la palabra, aventureros, hombres que soñaron y supieron convertir aquellos sueños en realidades.

También los hemos tenido nosotros, en nuestro propio suelo. No fuimos acaso "pioneers" y exploradores de los campos del gobierno libre y responsable para nosotros y para nuestro Imperio ultramarino Durante generaciones hemos mostrado al mundo cómo se desarrolla la industria y cómo se cultiva el espíritu inventivo. Los ferrocarriles, el vapor, la moderna industria mecánica, son algunas muestras del genio constructor y aventurero de Inglaterra. Toda la organización moderna de la industria, del comercio y de la banca, se desarrolló bajo las direcciones británicas en el siglo XIX. ¿Hemos perdido actualmente esas cualidades? ¿Fué acaso el tremendo esfuerzo realizado en la Gran Guerra la última llamarada de una antorcha que se apaga? ¿Nos estamos haciendo un pueblo decadente, incapaz de defender lo suyo en la terrible lucha del mundo moderno, una nación débil, cuyos hombres se acostumbran al régimen de los socorros y que, camino de la bancarrota, dejan caer de sus dedos flácidos las riendas del Imperio?

Por lo menos en una cosa, en lo que se refiere a la aventura física y a la osadía, no se nos puede hacer ese reproche. En los nuevos campos creados por la invención del motor y del aeroplano, el genio inglés se halla en primera línea. Hery Scagrave y Melcolm Campbele en su lucha por la supremacía mundial en el automóvil o en la gasolinera, Keith y Ross que fueron los primeros en volar sobre el Atlántico, Kingsford-Smith que antes que nadie cruzaron los cielos del Pacífico, Waghorn que ganó la Copa Schneider y la creciente procesión de los que han batido records en Australia y en Africa del Sur, sin olvidar mujeres tan intrépidas como Amy Jonson o Lady Bailey, todos han probado que los peligros y las posibilidades de esos nuevos terrenos de aventuras siguen atrayendo como siempre, a los nuestros.

No creo, por otra parte, que el trágico fin de Lord Thomson y de sus valientes compañeros que perecieron en el R. 101, pueda disuadir a nuestra nación de continuar ensayando el dirigible. En emociones más antiguas aún tenemos hombres que como Thomas, afrontan la sed del desierto arábigo o que como el joven Court Uld soportan solos la helada obscuridad de un invierno en Groenlencia, mientras que Mallory e Irvin, aunque ello les cueste la vida, llegan en el Monte Evorest a una altura nunca alcanzada por hombre alguno.

(OFFICE INTERCONTINENTAL)

FOOT-BALL

Comentarios a la primera vuelta del campeonato regional.

BALEARES

IMPRESIONES:

Sencillo es este campeonato relativamente, aunque los puestos de clasificación no sean muy fáciles de vaticinar.

Desde luego el que hizo una mejor primera vuelta fué el Athlétic Mallorquín, que sólo perdió un partido con el D. Mallorca en su campo y terminó la ronda a la cabeza de la clasificación, con seis puntos en su haber.

Le sigue el D. Mallorca, que también tiene seis puntos y no ha perdido un solo partido en la primera vuelta, aunque tuvo el grave tropiezo de empatar en su propio campo con el Baleares.

El Constancia aunque con cuatro puntos, dos menos que sus rivales, hizo también una buena primera ronda, pues sólo perdió un partido con el Athlétic mallorquín en su campo, habiendo empatado con el Manacor en su propio domicilio.

En cuanto al Baleares, sacó tres puntos y su actuación fué bastante deficiente, aunque en una buena tarde lograra sacar al D. Mallorca, un punto cuando le visitó en su propio campo.

Por último el Manacor con un punto va a la cola de la clasificación, después de haber tenido una pobre intervención en el campeonato regional.

PROBABILIDADES

Después del partido del domingo, ya contamos con más datos para hacer cábalas lo más reales posibles, sobre la clasificación final de este campeonato.

Empecemos pues por el D. Mallorca, que con ocho puntos se halla a la cabeza de la clasificación.

Le queda por jugar en casa solo un partido, con el Constancia, que seguramente ganará y entonces tendrá diez puntos, que no sabemos si podrá superar.

Para ello tiene que vencer o empatar con el Athlétic y Baleares en sus campos y esto es deficil, aunque confiamos en que viendo el D. Mallorca en peligro su clasificación, conquistará algún punto en esos partidos.

Le sigue el Athlétic con seis puntos; tiene que jugar en su campo dos partidos con el D. Mallorca y Baleares; confiando en que los gane, tiene ya diez puntos, que con algún punto que saque de su visita al Manacor, le dan once o doce puntos, con los que seguramente se clasificará.

El Constancia tiene también seis puntos como el Athlétic, pero no se encuentra en tan buenas condiciones, pues sólo le queda un partido en casa, con el Manacor a quien ganará y tendrá entonces contando los de ahora ocho puntos, que podrá aumentar en uno o dos si consigue sacarle algún punto al Baleares en su propio campo, cosa no muy fácil por cierto.

El Baleares tiene tres puntos, es el cuarto en la clasificación y le faltan por jugar en casa dos partidos difíciles, con el Constancia y D. Mallorca.

Aun suponiendo que gane los dos, tendrá siete puntos, que puede que aumentara en ocho o nueve, si empata o gana al Manacor en su campo.

De todas maneras su clasificación es casi imposible.

En cuanto al Manacor no tiene esperanza alguna y es inútil hacer cálculos porque aunque ganara todos los partidos que le quedan no se clasificaría.

RESUMEN

El orden probable de la clasificación final, será: ATHLETIC, D. MALLORCA, Constancia, Baleares y Manacor.

Los dos primeros puestos muy probablemente podrán invertirse, pasando a primero el D. Mallorca y bajando el Athlétic al segundo lugar.

JOLUS.

Cinematografía

PRESENTACION

Llegamos hoy ante el gran público, inaugurando esta nueva sección que "La Información" dedica a la cinematografía y en la que publicaremos periódicamente los jueves y domingos por ahora, todo lo concerniente a esta poderosa rama del arte, que se llama séptimo y que hasta hace poco fué mudo.

Noticias, biografías, datos curiosos, argumentos de las películas más modernas, crítica de todas las películas que se estrenen, colaboración de los lectores, buzón y muchas cosas más, aparecerán en estas crónicas cinematográficas que iremos publicando y que aspiramos a que sea una verdadera guía del aficionado y en todos los sentidos.

Y decimos en todos los sentidos, porque siempre en todas nuestras críticas de estrenos cinematográficos, daremos a conocer su verdadero valor, no sólo artístico y argumental, sino también moral; aspirando con ello, como decimos arriba, a ser una guía del aficionado y del espectador que sin serlo, quiere ver una película y tiene duda sobre sus características.

Y por ahora nada más; empezamos hoy y poco a poco iremos mejorando la sección, supliendo los defectos que ahora, en período de organización, pudiera tener, y desde luego aceptaremos y desde ahora pedimos, cualquier idea que nos puedan sugerir los lectores, sobre algo que quieran ver en las crónicas cinematográficas.

Que cualquier reforma, cualquier cosa que nos aconsejen los lectores, la realizaremos con gusto si está en nuestras manos, pues a ellos el periódico y nosotros nos debemos.

NOTAS DE LOS ESTUDIOS

Una humilde cabaña, de troncos y paja, sirvió de "camerino" a Vivienne Segal durante la impresión de "Aurora dorada", película de la Warner Brothers.

Cuando la compañía se marchó de Hollywood para filmar los exteriores de esta película, cada miembro de la misma tenía como "camerino" una cabaña parecida, pues fueron construídas para formar una aldea africana, que es donde se desarrolla la acción de la película.

Dentro de dichas cabañas había todas las comodidades modernas para uso de los actores, pero el exterior era una exacta reproducción de una aldea de la selva africana.

La que más llamaba la atención era la de Miss Segal, a causa de que tenía en las desvencijadas escaleras un loro y un mono disecados y no muy lejos de allí un aguilucho y otros animales.

Estas cabañas de caña, que tan mal aspecto ofrecían, demostraron ser muy confortables durante el caluroso día, en que el sol de California parecía querer imitar la temperatura tropical que debía ser ambiente de la película. Walter Woolf y Noah Beery, que tienen los primeros papeles en esta producción, encontraron en su cabaña un sitio ideal durante las horas de siesta, y los demás elementos del reparto, disfrutaban con su original habitación.

El exterior de las cabañas es fiel reproducción de fotografías de aldeas africanas, y de los consejos de viajeros que conocen el país.

"Aurora dorada" es la adaptación cinematográfica de la opereta del mismo nombre, y está fotografiada en tecnicolor.

Los "cameramen", tramoyistas y electricistas que trabajaron en el decorado de "No, no, Nanette", de la First National, fueron sometidos a una "prueba de colores".

Esta consistía en que dijesen de qué color eran los diferentes rayos de luz a que se les sometía. La prueba era similar a la a que se somete a los aspirantes a ingreso en la Escuela Militar de los Estados Unidos.

Desde que la First National empezó a producir películas en tecnicolor, exigió a sus operadores pudiesen distinguir los diversos colores. Un tramoyista que hacía seis años trabajaba en esta profesión, resultó que tenía la "ceguera de colores". No supo distinguir el verde y el encarnado, colores que estas personas confunden siempre. Fué trasladado a otro departamento, donde no se necesitaba distinguir los colores.

Para filmar la película "Prisionero", de la First National, fué asegurada la voz de Corinne Griffith, protagonista de la película con un millón de dólares.

Los principales intérpretes de "Aurora dorada", película de la Warner, que actualmente se está impresionando en Hollywood, son: Vivienne Segal y Walter Woolf, secundados por Noah Beery, Alice Gentte, Lupino Lane, Marion Pyron, Lee Moran y otros.

Bebé Daniels y Ben Lyon aparecen por primera vez en una misma película en "La Francesita".

Alexander Korda es el director de "Su vida íntima", film en el que desempeñan los primeros papeles Billie Dove y Holmes Herbert.

BEBE DANIELS

Miss Daniels, nació en Dallas, Tejas, el 14 de enero de 1901, y es desrendiente de una aristocrátira familia española. Su tatarabuelo fué gobernador de Colombia, y su bisabuelo Cónsul de España en Buenos Aires. Bebé debutó en el teatro a los seis meses de haber nacido, cuando sus padres, Melville y Filis Daniels, necesitaron una niña para la obra que representaba. A la edad de cuatro años hizo una tournée por los Estados Unidos en un "papel" infantil del drama "Ricardo III".

A los 13 años, era ya primera actriz en las comedias Colin-Pathé. Apareció con Harold Lloyd en algunas películas cortas. Cecil B. de Mille, al observar sus dotes de actriz, la contrató para el primer papel de "Hombre y mujer". Al terminar, la Paramount la contrató, siendo pronto una de las más destacadas estrellas de aquella compañía. En 1929, poco después de fundada la compañía, fué contratada por la Radio Pictures, cuya primera película para aquella organización fué "Río Rita".

Bebé Daniels es morena, le gustan apasionadamente los deportes, siendo sus preferidos el tennis, equitación, natación y el automovilismo. Mide 1,59 y tiene ojos obscuros.

BASIL RATHBONE

Basil Rathbone nació en Johannerburg, en el Sur de Africa, durante la sublevación Boer.

Sus padres tuvieron el tiempo justo de escapar subiendo al tren de los refugiados, con el pequeño Basil y una hermanita de dos años.

Fueron a Inglaterra, educándose Basil en Repton. Cuando salió de la Escuela Superior, se empleó en una oficina de seguros, pero pronto se dió cuenta de que su vocación estaba en el teatro.

Hizo una tournée por América en 1913, volviendo a su país cuando estalló la guerra, alistándose en un regimiento escocés.

Estuvo en la guerra mientras esta duró, ganó la cruz militar, y fué desmovilizado en 1919, con el grado de capitán.

Al regresar, volvió a dedicarse al teatro y después a las películas.

Tiene el primer papel masculino en "Su novio de Arabia", película Cinaes, con Doroty Mackaill como estrella.

RIN-TIN-TIN

Desde un abandonado cachorrillo en las fronteras francesas, a la más grande estrella canina cinematográfica. He aquí la odisea de Rin-tin-tin, estrella de la Warner Bross en ""En la frontera", presentada por Cinaes, con otros notables intérpretes.

Fué encontrado al ocupar un serctor en Alsacia-Loreno por el Teniente Lee Duncan, de la aviación, y con cinco más lo entrenaron para perro policía. Cuando se firmó el armisticio, el teniente Duncan se lo llevó a Amééríca, junto con una de sus hermanas, a la que llamó Nanette. Nanette murió al poco tiempo, pero Rin-tin-tin no se quedó mucho tiempo sólo, pues un amigo de Duncan le regaló otra perra policía a la que también puso Nanette.

Actualmente su propietario el teniente Duncan, tiene una casa en Beverly Hills, el barrio aristocrático de Hollywood, ocupándose en entrenar a Rin-tin-tin.

Tan pronto como Lee Duncas volvió a California, empezó al entrenamiento de Rintin-tin y después, la Warner Bross le firmó un contrato a largo término.

EL COBARDE

Intérpretes: "Elise Loisel": Irma Harrison.—"O'Mara": Tom Moore.—Tom Santschi, William Martin, Lionel Belmore (R. K. O.).

En la pequeña villa de Lac Beauvais, allá entre los bosques del norte del Canadá, vive Elise Loisel y su viejo padre, un traficante en pieles.

Jules Brentón, un malvado espadachín, que ha sembrado el terror en aquellos contornos, viene furiosamente según él, a liquidar cuentas pendientes con el viejo, que siempre ha prevenido a su hija no hacer amistad con aquel hombre.

Brentón hace su aparición en la taberna donde Elise tabaja como bailarina, en los momentos en que un leñador intenta besarla; propina a éste un bofetón, pero el hombre, apenas repuesto del rudo golpe, le ataca con un puñal. Brentón le coge por un brazo, se lo tuerce y el arma va a enterrarse en el cuerpo del infeliz, que muere y es arrojado después a un rincón del cuarto.

El pueblo de Lac Beauvais no puede tolerar ya tanto crimen y recurre a la policía de Fuerte Arturo. O'Mara, el más joven de la policía montada, tiene orden de hacer prisionero a Brentón y sale para la villa donde lo encuentra en la misma taberna fumando y bebiendo. Brentón, prevenido por un mozo, corre a casa de Elise, a quien encuentra solícita a la cabecera de su padre enfermo; la induce a escaparse con él, pero ella se niega y entonces le pide que le siga más tade a la taberna del "Hombre muerto".

Después prepara una trampa a O'Mara. Quita una duela del piso y cubre el hueco con un tapete. Al llegar O'Mara avanza revólver en mano para hacerlo prisionero y cae en la trampa. Sigue una lucha cuerpo a cuerpo entre los dos hombres, que Elise que llega entonces, termina con unos fuertes golpes que dá en la cabeza a O'Mara con unas tenazas de hierro. Entonces Brentón, triunfante siempre, se dirige al populacho que los mira y les dice que O'Mara es un "cobarde". Brentón huye protegido por Elise. O'Mara queda solo y cansado emprende la persecución a pie.

Por la noche descubre que Brentón ha ido a la cabaña del padre de Elise, entrando por una puerta olvidada. Penetra en el cuarto del enfermo y ve con horror que éste ha sido estrangulado. Elise le vé y supone que él ha sido el asesino de su padre; intenta matarle, pero O'Mara huye. Después se acerca al cadáver y vé con sorpresa que entre sus manos hay un botón de la blusa de Brentón, qle es el verdadero asesino.

O'Mara ha ido a la taberna del "Hombre muerto", en busca de Brentón y Elise le sigue temiendo que también sea asesinado. Allí ya los dos descubren amarse profundamente y acuerdan entre ellos vengar la muerte del pobre viejo. Elise le propone hacer una jugada a Brentón, pero él se niega y entonres ella enojada le llama "robarde".

O'Mara cansado, desalentado, va a tirarse debajo de un árbol y allí pasa la noche. A la mañana siguiente ve que Elise ss ha ido. Ella va en busca de Brentón, le provoca y al fin intenta herirle con un puñal, pero Brentón prevenido siempre, ríe burlonamente y la desarma.

Pelean, el mozo de Brentón dispara sober O'Mara que llega en esos momentos; éste cae al suelo, y fingiendo estar muerto, deja que el mozo se le acerque, le levante con fuerza y le arroje a la corriente de un río.

Después sorprende a Brentón y sigue una lucha encarnizada entre los dos, en la cual al fin es O'Mara vencedor, y haciendo prisionero a Brentón, lo sujeta fuertemente cos esposas y en una canoa lo transporta a Fuerte Arturo, dejando ya para siempre tranquila la pequeña villa de Lac Beauvais.

Y al fin el amor une a dos seres felices, en las heladas regiones del norte del Canadá.

Accidentes del Trabajo

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos los siguientes accidentados en el trabajo:

Francisco Bancalero Domínguez, de 19 años de edad, con domicilio Angel, 16 y 18, de heridas contusas de un centímetro en el dedo índice izquierdo, que se produjo en el Horno de la calle Alvarez Cabrera, 28.

—José Meza, de herida punzante en la región temporal derecha, que sufrió en las Obras del Dique Flotante.

—Francisco Palacios, que habita Obispo Urquinaona, 13, de herida incisa de dos centímetros en la región parietal izquierda.

—Francisco Romero, transeúnte, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo derecho, que sufrió en el vapor "Dos Hermanos".

Información local

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

Santa María Salomé.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Servando y Germán, patronos de Cádiz.

JUBILEO...

Se manifiecta a las 8 y se oculta a las seis.

EN LAS DESCALZAS

A las nueve de la mañana de ayer tuvo lugar en el templo de las Descalzas una función en honor de San Miguel Arcángel.

Asistieron a dicho acto numerosísimos fieles.

La Iglesia lucía profusa iluminación y nu artístico exorno.

Se cantó la misa de Rivera Miró, por el tenor don Manuel Sánchez Soler y bajo don Eulogio Domínguez.

El sermón estuvo a cargo del canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, cuya disertación, como siempre, mereció toda clase de plácemes.

Fué oficiante de la misa el capellán del citado templo, don Juan Peña Romero, y de vestuarios, los presbíteros don Manuel de la Jara y don Juan Manuel de Piña.

Pulsó el órgano el profesor don Joaquín Cuadros.

EN EL TEMPLO DE SANTA CRUZ

Con la misma brillantez con que comenzó, terminó en la Iglesia de Santa Cruz la novena que se ha celebrado en honor de nuestra excelsa y amante Patrona, Nuestra Señora del Rosario.

Si concurrencia hubo en todos los primeros días, el último de la novena fué verdaderamente extraordinario de fieles.

Después del rezo del Santo Rosario se cantaron Letanías, del maestro Cosme de Benito; la Salve del maestro Hernández, hermosa y difícil partitura.

También se cantó el "Monstra Mater", de Eslava.

Terminaron estos cultos con la Bendición Sacramental.

Tomaron parte en la función el tenor beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Juan Pomer, y el también tenor don Ricardo Velarde Rosales; el joven tiple Bernardo Solini y el bajo don Juan Jiménez, pulsando el órgano el profesor don Luciano Aguirre.

Durante la novena hubo tres predicadores. Los tres primeros sermones estuvieron a cargo del joven presbítero don Antonio Ternero; los otros tres los pronunció el canónigo y catedrático de este Seminario Conciliar, don Pedro Jesús Bravo, y los tres últimos, el canónigo obrero de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Serrano Cid.

Los tres oradores estuvieron admirables en sus oraciones, por lo que fueron muy felicitados.

No terminaremos estas líneas sin felicitar al señor Cura de dicha parroquia, don Buenaventura García, y al coadjutor don José Rey Guerrero, organizadores de tan suntuosos actos.

REAU CONGREGACION DE LA VELA Y MAYOR CULTO AL SANTISIMO SACRAMENTO

Los ejercicios correspondientes a octubre se verificarán el 23 del mismo, en la Iglesia de San Antonio, celebrándose el Santo Sacrificio de la Misa a las ocho, administrándose en ella la Sagrada Comunión, y teniendo lugar por la tarde a las cinco los ejercicios espirituales, Santo Rosario, meditación, bendición y reserva a Su Divina Majestad, por cuyos actos están concedidas indulgencias plenaria y muchas parciales.

Comandancia Militar

VISITAS

Visitaron al señor Comandante militar de esta plaza, los diputados, señores Sola y Aramburu y el Teniente Coronel señor Arias.

PRESENTACION

La efectuó ante la primera autoridad militar de la provincia don Antonio Salas, capitán de Infantería, procedente de Pamplona con permiso.

Comandancia de Marina

Pasó ayer al Arsenal de la Carraca el remolcador "Cíclope".

Se ha dispuesto que el destructor "Velazco", sustituya al torpedero número 19 en la conducción de la correspondencia a Sevilla, por poderlo verificar más rápidamente el primero de los citados buques.

Para conducir la correspondencia a Algeciras ha sido designado el destructor "Lazaga".

Estuvieron ayer visitando al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, el señor Administrador Principal de esta Central de Correos, ed señor Comandante del torpedero número 19, don Manuel Fernández Pujol práctico de este puerto, don Francisco Miranda, don Sarlos Pajares y don Guillermo Mac-pherson.

Para Córdoba por disposición del señor Vicealmirante jefe de esta Base Naval ha sido pasaportado al objeto de reconocer los materiales de los cruceros que se están construyendo en los arsenales del Ferrol y Cartagena, el maestro mayor de la comisión inspectora don Alfonso Mazón.

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Mina-Coto 6" "Cabo Tres Forcas", puedan atracar al muelle número 2, y al vapor "Turias" al número 1.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

De la pesca de altura llegó el vapor "Canosa".

—Con cargamento de carbón nacional y procedente de Gijón, tomó entrada el vapor "Mina-Coto".

—El vapor "María Teresa", llegó procedente de la pesca.

—Para Bilbao y escalas, fué despachado con pasaje y carga general el vapor "Cabo Tres Forcas".

—Procedente de Ceuta, llegó el vapor "Turia" con un pasajero para Cádiz y tres en tránsito, así como carga general. Este buque fué despachado para Casablanca.

—Tomó entrada de la pesca de altura el vapor "Elvira".

Con cargamento general fué despachado para Tánger el vapor "Ana María", llegado de dicho puerto.

—Para Bilbao y escalas con carga general, zarparon ayer los vapores :Axpa-Mendi" y "Calbo Tres Forcas".

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho las siguientes visitas:

Don Pedro Icardi, presidente de la Diputación; don Manuel Muñoz, diputado a Cortes; don Eladio Goizueta, contratista de obras; don Emilio Sola, diputado a Cortes; don Francisco Martell; don Miguel Maldonado, diputado provincial.

También visitaron al gobernador una comisión de Puerto Serrano; otra de Chiclana y otra de ferroviarios.

LA HUELGA FERROVIARIA Y LOS SERVICIOS POSTALES

Más tarde que de costumbre, pasaron los informadores en la tarde de ayer al despacho del gobernador, y el señor Taltabull manifestó en primer término que había recibido a una comisión de ferroviarios, los cuales conforme le prometieron la noche anterior, habían realizado gestiones con sus compañeros a los que facilitaron las noticias que les había dado el gobernador; los comisionados prometieron que durante el día continuarían sus conversaciones y del resultado de ellas darían cuenta al señor Taltabull.

En Puerto Real—insistió el gobernador—se han reintegrado al trabajo todos los ferroviarios con excepción de los mozos.

El servicio de autobuses con Sevilla—afirmó el señor Taltabull—que continuaba con toda normalidad, llevando y trayendo viajeros y correspondencia con enlace con los expresos. Otro automóvil particular está también dedicado a este servicio y las comunicaciones se hacen con gran facilidad para los viajeros.

De Cartagena han llegado dos destroyers, uno con destino a Algeciras, y otro para Cádiz, los cuales con el "Torpedero 19" el remolcador "Cíclope" el guardacostas "Arcila" y "C.-15" de la Compañía Arrendataria, serán dedicados cuantas veces sean preciso al transporte de correspondencia.

Las noticias que el gobernador tenía de Algeciras daban cuenta de que a las diez de la mañana había salido para Bobadilla un tren con viajeros y correspondencia.

Y nada más dijo el gobernador que aun continuó un buen rato de agradable conversación con los reporteros sobre temas variados mientras contemplaba y elogiaba el gusto con que los jardineros de la plaza de las Cortes cuidaban y repasaban los parterres de lo que es hoy una de los más bellos lugares de Cádiz.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente tde la Comisión Gestora de la Diputación provincial recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas.

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Miguel Aramburu e Inda, teniente coronel: don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina; don Manuel Serdio, director del Manicomio.

Ayuntamiento

EL ALCALDE REGRESA

Procedente de Sevilla y a las doce y media de ayer llegó a Cádiz el alcalde de la capital don Enrique Alvazer López, que marchó directamente a su domicilio.

Media hora después llegó al Ayuntamiento, donde fué saludado por los concejales y alto personal de la Corporación.

El señor Alvarez López viene satisfecho de la labor desarrollada en Madrid por la Asamblea de la Unión de Municipios Españoles, ha manifestado que la sesión plenaria del 18 fué presidnda por él.

—Con el alcalde conferenció el diputado a Cortes don Manuel Muñoz.

HOY SE REUNE LA COMISION DE RENTAS Y EXACCIONES

A las nuev de esta noche y a lobjeto de formar la plantilla que ha de figurar en los próximos presupuestos se reunirá la Comisión Municipal de Rentas y Exacciones.

AYUNTAMIENTO REPUBLICANO DE CADIZ.—COMISION DE MATADERO, MERCADOS Y ABASTOS

Excmo. Sr.: Denunciado a esta Comisión de mi presidencia por la de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, que con la consiguiente alarma y peligro para los vecinos, son conducidas para su permanencia en fincas enclavadas en el distrito de Segismundo Moret, reses vacunas con destino al abasto público, fué acordado en reunión últimamente celebrada, elevar a la debida resolución de V. E. el acuerdo adoptado de prohibir la citada permanencia en otros lugares que no sean las estancias y corrales, que para dicho fin, existen en el nuevo Matadero.

Asimismo tiene el honor de proponer a V. E. que en lo sucesivo, las reses que sean desechadas en vivo, en el referido Matadero, tendrán que ser devueltas al lugar de procedencia, siempre que las vigentes leyes sanitarias no se opongan a ello.

Igualmente se propone a V. E. que sea concedido un plazo, cuya duración tendrá a bien fijar, para que las repetidas reses que se encuentren actualmente estabuladas en el expresado distrito, con destino al abasto público como ya se ha dicho, sean llevadas a los corrales de la Casa de Matanza o reexpedidas al punto de origen.

V. E. como siempre acordará lo que estime más procedente.—Cádiz 19 de Octubre de 1931.—Excmo. Sr.:—JOSE DEL CORRIPIO.—Rubricado.

Bautizo

El pasado lunes, tuvo lugar en la parroquia de Santa Cruz, el bautizo de dos niños, de raza negra, nacidos el día anterior.

Se llama el padre Azael y la madre Cristina.

Le aplicó las salutíferas aguas del Jordán el señor cura propio de dicha parroquia don Buenaventura García González.

Se les impusieron los nombres de Buenaventura y Jaime.

Apadrinaron al primero de los neófitos don Juan Vinardell y la señorita Encarnación Durán y el segundo le apadrinaron don Jaime Durán y su esposa doña Encarnación Garlotto.

Durante la Sacramental Ceremonia, pulsó el órgano el profesor don Luciano Aguirre interpretando preciosas composiciones alusivas a lacto.

Los padrinos después del baùtizo obsequiaron a los concurrentes.

Como se trataba de la hora en que comenzaban los cultos a Nuestra Señora del Rosario, dió lugar a que esta ceremonia, llamara la atención, por las circunstancias que concurrieron en la misma.

El matrimonio con sus chicos, marchó en el vapor "Teide" para Monrrovia.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado le pago de libramientos expedidos a favor de:

Administrador de loterías número 1; José Gómez; Juan A. Campuzano; Depositario-Pagador; Francisco de P. Chazarri; José Fernández Boixader y Delegado de Hacienda.

Notas Militares

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1931

Artículo primero. El Excmo. Sr. General de la Segunda División, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente:

"Orden telegráfica ministro Guerra, hoy, dice: Licenciamiento ordenado por Circular 8 actual, Diario Oficial número 226, sólo comprende a individuos en filas que cumplan un año de servicio, procedan reclutamiento forzoso incorporados primer llamamiento 1931, pero no a los incorporados a filas en el segundo llamamiento de dicho reemplazo. Lo traslado para conocimiento y efectos."

Artículo segundo. Los señores primeros jefes de los Cuerpos y Dependencias de la Plaza, remitirán a esta Comandancia Militar, en todo el día de hoy, relación de oficiales aptos para desmpeñar el cargo de defensores, debiendo en lo sucesivo y cuando remitan al Auditor dicha relación, enviar a esta Comandancia Militar otro ejemplar.

Lo que de orden de S. S. se publica por la presente para conocimiento y cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M.,
Juan Sánchez Plasencia.

San Fernando

RENUNCIA

Ha dirigido escrito al señor alcalde, el individuo Manuel Baliña Vela, que desempeñaba la presidencia de la Sociedad ed Salineros, Barqueros y Cargadores, haciendo renuncia del citado cargo y firmes protesta de dejación de toda política.

Dicho individuo, como se recordará, estuvo detenido con ocasión de la pasada huelga de los obreros de los referidos gremios.

También, otros varios obreros de los mencionados oficios, afiliados al clausurado Sindicato Unico de Trabajadores, se han presentado al señor alcalde para manifestarle haber dejado de pertenecer a dicha agrupación para volver a su primitiva organización autónoma.

REPARTO DE PREMIOS

El próximo día primero de Noviembre, en su local social, se efectuará el reparto de premios a los alumnos de las clases del Centro Obrero, que dirige nuestro querido y distinguido amigo el ilustrado matemático, don Juan González Martínez.

SOBRE "SANTI-PETRI"

Según carta recibida por el alcalde señor Quevedo, del diputado don Juan A. Santander, parece que dentro de lo que resta de año se llevará a cabo el dragado de la barra de "Santi-Petri", obra sobre la que tanto se ha hablado como de ineludible necesidad.

LA UNION MERCANTIL

En relación con el asunto de la Constructora y como adelantamos ayer, la Unión Mercantil e Industrial, continuando sus gestiones sobre el particular, y como consecuencia del acuerdo tomado, una comisión de esa entidad visitó al señor director de la Constructora Naval, don Benjamín López Lefebre, quien expresó a los citados comisionados los deseos y propósitos de la Sociedad con respecto a la reapertura de los talleres.

FIRMA DE ESPONSALES

En la Iglesia Parroquia se celebró la firma de esponsales de la bella señorita Luisa Camerino Morales y de don José Machado Toledo.

Actuaron de testigos por parte de la novia su hermano Felipe y su tío don Félix Camerino, y por parte del novio don Pedro Negroles y don Ignacio Juliá.

La boda se celebrará en el próximo mes de Noviembre.

FIESTA RELIGIOSA

Con motivo de la celebración el próximo viernes de la festividad de los Patronos de Cádiz y San Fernando, San Servando y San Germán, en la ermita levantada en recuerdo de los mismos en el lugar conocido por el Cerro de los Mártires, tendrá lugar una solemne función religiosa en honor de los mismos, en la que cantarán varios alumnos de las escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

GARCIA BOZANO.

21, 10, 31.

Almanaque social

ETERNAMENTE JUNTOS

Era un anciano matrimonio para mí totalmente desconocido, al que todos los días, al igual hora y casi siempre en el mismo sitio, tropezaba en mi camino.

Era una parejita de viejecitos simpáticos, honesta y pulcramente vestidos, que por lo visto no abandonaba nunca su acostumbrado paseo.

Aprovechaban las horas de sol sin duda porque ya lo necesitaban para el físico sostén de su existencia. Solamente la lluvia o un frio fuerte y cruel eran capaces de impedir su salida cotidiana.

A fuerza de tan frecuentes encuentros y por su apariencia simpática y apacible, sentí el deseo de saludarles como homenaje a una ancianidad soportada al parecer con heroica resignación.

Y como lo pensé lo hice, y así, desde aquel día en que mi sombrero se movió para saludarles, pareció que sin conocernos y sin una mutua presentación entre la anciana pareja y el periodista, se estableció una sincera y desinteresada amistad que jamás llegó a hacerse más íntima.

Pasó un día y otro día, un mes y otro, y el viejo matrimonio no volvió a cruzarse en mi camino.

Se habrán ausentado, pensé, porque jamás llegué a imaginarme que la muerte pudiese arrancar de la tirra, separándoles, a estos dos seres tan unidos.

Y un día, transcurrido mucho tiempo, quien lo sabía me contó, de los dolores y de las amarguras que quebrantaron la vida larga de mis amigos sin serlo.

Mala suerte en los negocios trajo la ruina a su hogar honrado, y tras la bancarrota, algo más sensible, más hiriente, la muerte de dos hijos ya hombres, víctimas de una penosa enfermedad.

Y esta tragedia unió más aquella vieja pareja, que ni las penas ni las desgracias pudo arrebatar esa serenidad y esa resignación, patrimonio privativo de las almas que informan su vida en las santas máximas de la Religión de Cristo.

Por eso en nuestros encuentros jamás pude imaginar que tras aquellos rostros apacibles llenos de dulzura y de bondad se ocultaban los máximos pesares.

Y también supe que en un mismo día volaron a otras regiones aquellas dos almas buenas a las que sin duda Dios quiso premiar llevándolas juntas para evitar aquella separación que en vida tanto temieron esos simpáticos ancianos a quienes diariamente me tropezaba en mi camino.

* * *

Mañana, festividad de Santos Servando y Germán, Patronos de Cádiz, celebran sus días los señores Amaya, Soria, Rama Viniegra, González Tánago, Fernández Aranda, Garcés, Alvarez, Muñoz Beato y Viniegra.

A todos nuestra cordial felicitación.

* * *

Ayer celebró su cumpleaños el príncipe Ataulfo, hijo de don Alfonso de Orleans y doña Beatriz de Sajonia.

* * *

En breve tendrá lugar la boda de la bellísima señorita María Cervera y Cervera, hija de los señores Cervera Valderrama (don Juan), con el joven don Manuel Ramos Hernández.

* * *

El pasado martes conmemoró su onomástica el conde Juan de Zamoisky, esposo de doña Alfonsa de Borbón, hija del que fué capitán general de Andalucía, don Carlos de Borbón.

Pasado mañana conmemora la Iglesia la festividad de San Rafael Arcángel, siendo los días de los señores Fernández Llebret, Manzano, García Rodríguez, Aubray, Gil, López Alba, Vera, Camacho, Villanueva, Díaz Crespo y Parodi.

Nuestra sincera felicitación.

* * *

La simpática señorita Josefina Parodi Cebada, primogénita de nuestros distinguidos convecinos los señores de Parodi (don Rafael), se ha tomado de dichos con el competente empleado en el Banco Español de Crédito, don Abelardo Martínez Parra, particular y querido amigo nuestro.

Testificaron el acto don Manuel Martín Ródenas, director rel citado Banco; don Eladio Campe y don Juan y don Luis Parodi Rosas.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados, brindándose por la felicidad de los prometidos, cuyo enlace matrimonial se celebrará en el próximo mes de diciembre.

El futuro matrimonio está recibiendo numerosos regalos de sus relaciones y amistades.

* * *

En Jerez encuéntrase muy mejorada de la dolencia que sufre la encantadora señorita Carmen Dastis Navarro.

* * *

Ha fallecido en Jerez de la Frontera don Manuel Martínez Aiscardo.

* * *

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don José López de Carrizosa y Garvey, marqués de Valparaíso y del Mérito.

* * *

De Sevilla llegó a Cádiz, don Juan R. García, inspector de Seguros.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las siete de la noche, en la plaza de la Audiencia, la Banda Municipal:

Primera parte:

1.º "La Vuelta de los Voluntarios", pasodoble.—A. Contreras.

2.º "La Leyenda del Beso", garrotín gitano.—Soutullo y Vert.

3.º "Pot-pourrit de Aires Andaluces". Lucena.

4.º "La Verbena de la Paloma", fantasía.—T. Bretón.

Segunda parte:

1.º "La Rapacina", rapsodia asturiana.—E. René.

2.º "Pan y Toros", selección.—Barbieri.

3.º "Una noche en Calatayud".—Pablo Luna.

a) Nocturno.
b) Serenata.

4.º "Pepita Creus", pasodoble.—Pérez Chovi.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA ENTREGA A LOS PERIODISTAS UNA NOTA OFICIOSA DESMINTIENDO UNA NOTICIA PUBLICADA POR ALGUNOS PERIODICOS.

El subsecretario de la Presidencia, facilitó a los informadores una nota oficiosa relativa a la noticia publicada por algunos periódicos de la mañana, en los que se decía haberse celebrado una reunión de madrugada en el Ministerio de la Gobernación, tratándose de asuntos importantes relacionados con la política.

Añade que el Presidente del Consejo, rectifica esta versión por medio de la nota oficiosa que entrega a la prensa.

En la nota se expresa, que la visita que hizo el señor Casares con el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, fué puramente particular, siendo inexacto que asistieran a ella el ministro de Justicia, y otras personas, como se asegua en las informaciones.

Desmintiendo también la citada nota, que desde allí se trasladara al Ministerio de la Guerra, pues el señor Azaña marchó directamente a su domicilio.

En Gobernación

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASARES QUIROGA A LOS PERIODISTAS. -- LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES. -- DEMINTIENDO LA INFORMACION DE UN PERIODICO.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, al recibir en la mañana de ayer a los periodistas que hacen información en su Ministerio, manifestó a éstos que la tranquilidad era completa en todas las provincias.

Refiriéndose a la huelga del personal de los ferroviarios andaluces, manifestó que los obreros han entrado a trabajar en el día de hoy en mayo número que en los pasados días.

La huelga, terminó diciendo refiriéndose a este asunto, puede considerarse como cosa resuelta.

Antes de despedirse el señor Casares Quiroga de los periodistas, dijo a estos, que rogaba desmintieran la noticia que habían publicado algunos periódicos esta mañana.

Esta noticia, dijo, se refiere a una fantástica reunión que según afirman los expresados periódicos, habíamos tenido en la madrugada última, algunos misistros, primero en el Ministerio de la Gobernación y después en Guerra.

Agregó que la referida noticia carecía en absoluto de fundamento.

Dijo también el señor Casares Quiroga, que él agradecería a los informadores que en lo sucesivo estas noticias fueran comprobadas antes de su publicación, para lo cual en todo momento estaría a disposición de los informadores.

Ofreció el ministro que entregaría a los periodistas, fuera la hora que fuera cualquier nota sobre reunionesl que se celebraran o noticias de interés.

Por su parte, los periodistas agradecieron al señor Casares Quiroga estas deferencias.

Por último el ministro, desmintió también una supuesta conferencia que él había celebrado de madrugada con el Director general de Seguridad en el domicilio de éste, y a la que aludía un periódico de la mañana.

En Guerra

EL SEÑOR AZAÑA RECIBE VARIAS VISITAS. - IMPRESION DEL PRESIDENTE SOBRE LA SESION ULTIMAMENTE CELEBRADA EN LA CAMARA. - DESMINTIENDO LA NOTICIA DE UNA REUNION CELEBRADA EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION EN LA MADRUGADA ULTIMA.

El señor Azaña, llegó a su despacho oficial del ministerio de la Guerra a la hora de costumbre, dedicándose durante un buen rato al despacho con el subsecretario de asuntos pendientes de su departamento.

Seguidamente el presidente recibió las visitas del general Inspector de los Servicios de la Primera División, don Gonzalo Queipo de Llano; la de varios generales y coroneles de los Cuerpos de guarnición en Madrid.

También estuvieron en el ministerio de la Guerra cumplimentando al señor Azaña, el subdirector de Carabineros y varios diputados a Cortes de la minoría radical del Parlamento.

Cerca de la una de la tarde abandonó su despacho el ministro, marchando a la Presidencia, deteniéndose unos momentos para hablar con los informadores.

Uno de los reporteros preguntó al Presidente su parecer sobre la sesión últimamenta celebrada en la Cámara, contestando el señor Azaña que le había parecido muy bien, pero que desconocía si a todos los demás le había parecido tan bien como a él.

Refiriéndose leugo a las noticias publicadas por parte de la Prensa de la mañana sobre una reunión celebrada de madrugada en el ministerio de la Gobernación y después en el de la Guerra, dijo que no era cierto.

Dijo que la visita fué de carácter particular, negando que asistieran, como se decía, el ministro de Justicia y otras personas, negando igualmente el señor Azaña que desde el ministerio de la Gobernación se trasladaran al de la Guerra para revisar algunos papeles, siendo lo cierto que cuando salió del ministerio de la Gobernación se retiró a su domicilio para descansar.

En Economía

LAS VISITAS QUE RECIBIO EL MINISTRO

El ministro de Economía recibió en el despacho oficial de su ministerio, la visita de la directiva de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, que fué para hablarle del resultado de la asamblea recientemente celebrada en Madrid.

También recibió el señor Nicolau, la visita de una comisión de la Cámara Española de Automóviles, que fueron a hablarle de asuntos referentes con esta industria y los aranceles de la misma.

Manifestaron al ministro la situación del comercio del automóvil, especialmente la parte que se refiere a neumáticos, que se ha encarecido en un doscienta cincuenta por ciento.

El ministro prometió a la referida comisión el estudio de la cuestión.

En Estado

EL SEÑOR LERROUX ENTREGA A LOS PERIODISTAS UNA NOTA OFICIOSA SOBRE EL ACUERDO COMERCIAL HISPANO-FRANCES. - PESAME AL EMBAJADOR DE FRANCIA POR LA MUERTE DEL DIRECTOR DE LA CASA DE VELAZQUEZ.

El ministro de Estado, señor Lerroux, entregó en la mañana de ayer a los periodistas qu ehacen información en su ministerio, una nota oficiosa, en la que se dice que probablemente mañana se firmará el acuerdo comercial Hispano-Francés.

Añade que las negociaciones para llegar a este acuerdo empezaron con serias dificultades, siendo muy posible que hasta esta misma mañana no se hayan ultimado algunos puntos de este acuerdo.

Dice que estas dificultades le han motivado un decreto del Gobierno español de doce de junio de 1930, elevando los derechos arancelarios.

Por último—dice la nota—que estas tarifas, fueron solicitadas por el Gobierno francés para su rebaja.

El señor Lerroux ha enviado una expresiva carta de pésame al embajador de la República francesa con motivo del fallecimiento del director de la Casa de Velázquez y del Instituto Francés en Madrid, Mr Pierre París.

En Fomento

EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA CON LOS INFORMADORES. - LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES. - EL GABINETE ASESOR.

El señor Albornoz recibió en el despacho oficial de su Departamento a los periodistas que hacen información en su Ministerio, a los que manifestó, que la huelga planteada por el pesonal de los ferroviarios andaluces va mejorando en relación con los días pasados.

Agregó que según las noticias que recibía del gobernador de Cádiz, en aquella provincia circulaban varios trenes, y que ha estado visitándole el comité de huelga, interesando a los obreros que se reintegraran al trabajo.

En Sevilla la huelga está estacionada, y cada vez existe menor interés por ella, habiendo entrado al trabajo mayor número de obreros que en días pasados.

Dijo, que en Córdoba se había celebrado una reunión de elementos de la Compañía de M. Z. A. con los ferroviarios andaluces pero que no se llegó a un acuerdo.

En Granada la situación ha mejorado bastante, pues en esta provincia circulan en la actualidad casi todo los trenes de viajeros, suponiendo que hoy lo harían los de mercancía.

Terminó diciendo que donde más se notan los efectos de la huelga era es Málaga, cosa que no tenía nada de particular, ya que en quella capital radica el núcleo principal de la organización, pero que los obreros estaban muy desanimados cundiendo el desaliento.

Añadió el señor Albornoz que esta tarde o mañana se reuniría la ponencia designada en el último Consejo para el estudio de las reivindicaciones de los ferroviarios, cuyo asunto se propenía tratar en el Consejo del viernes próximo.

Terminó diciendo el ministro que en la actualidad se estaba ocupando de la reorganización de los servicios del Ministerio y de la designación de un gabinete asesor para el mepor conocimiento y estudio de esta cuestión.

En Hacienda

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA CON LOS PERIODISTAS. SE ACEPTA LA DIMISION AL GOBERNADOR DEL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA. EL NUEVO DIRECTOR DEL TIMBRE. EL DECRETO SOBRE LA LIQUIDACION DE LAS DOBLES.

El ministro de Hacienda al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó a éstos que había firmado un decreto admitiendo la dimisión presentada por el Gobrenador del Banco Exterior de España, don Gabriel Franco.

Dijo el señor Prieto, refiriéndose a esta dimisión que quería hacer constar que esta renuncia no tenía relación con las dimisiones de Alcalá Zamora y Maura, pues el señor Franco la había presentado con anterioridad a estas dimisiones.

Lo ocurrido—agregó—que no se le había admitido antes para ver si era posible que la retirara, pero como todas las gestiones encaminadas a disuadirlo habían resultado inútiles, no ha habido más remedio que aceptarla.

Agregó el señor Prieto, que había firmado otro decreto relacionado con la sustitución del señor Franco, nombrando al actual delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial, señor Ramos Viguri, el que ejercerá los dos cargos.

Manifestó también el ministro, que el señor Ramos Viguri se proponía ceder en beneficio de los obreros sin trabajo la asignación correspondiente en el Banco de Crédito Industrial.

Otro decreto firmado en la mañana de hoy, dijo el ministro que había sido uno nombrando al catedrático de Economía y Hacienda de la Universidad de Salamanca, don Agustín Viñuales, director general del Timbre.

Asimismo manifestó el señor Prieto, que estaba muy satisfecho de haber conseguido que el señor Viñuales aceptara el nombramiento que se había hecho a su favor, pues había opuesto una resistencia verdaderamente extraordinaria.

Uno de los informadores preguntó al ministro si había algo relativo con la liquidación de los dobles, y dijo que sólo había la aprobación del decreto por parte de la Cámara en el día de ayer.

Terminó diciendo que tenía entendido que el señor Iglesias le interpelará en la Cámara sobre este asunto, a no ser que haya cambiado de parecer después de la aprobación del decreto, pero de todas maneras le contestará con sumo gusto.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO RECIBE VARIAS VISITAS. - MANIFESTACION DEL MINISTRO A LOS INFORMADORES SOBRE LA DESIGNACION DE LOS DELEGADOS PROVINCIALES DEL TRABAJO Y COMENTARIOS DE LA INTERVENCION DE LOS OBREROS EN LAS INDUSTRIAS.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió esta mañana a los periodistas a los que manifestó que había recibido varias visitas y entre ellas a una comisión de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña.

Dijo el ministro, que esta comisión fué para darle las quejas de que po parte de las obreras no se cumplía lo mandado, referente a la cuota semanal que tenían que abonar para el subsidio de la maternidad, contestando el ministro a la citada comisión, que se tomarían las medidas necesarias para que se cumpliera lo mandado.

También recibió el señor Largo Caballero una comisión de obreros de la Constructora Naval de Reinosa, para hablarle del despido del personal obrero.

El ministro habló sobre unos comentarios de un diario de la mañana relativo al proyecto del Ministerio del Trabajo, sobre el nombramiento de delegados provinciales de Trabajo.

Manifestó el señor Largo Caballero, que estos nombramientos no se harán arbitrariamente, ni como dicen esos comentarios, solo para los socialistas, sino que los designados ejercerán el cargo con carácter de interinos durante un año para conocer sus actitudes y entre las personas que pueden solicitarlos, están los empleados del Ministerio del Trabajo.

También el ministro se dolía con los informadores de los comentarios que se hacían sobre el decreto últimamente aprobado de intervención obrera en las industrias, manifestando que quería hacer constar que este era un compromiso que tenía la República con los obreros.

El artículo 48 de la Constitución

SE REUNEN LAS MINORIAS. LO QUE ACUERDAN LO SRADICALES.

Suspendida esta tarde la sesión de la Cámara y después de conocer la fórmula preparada para el nuevo texto del artículo 48 de la Constitución, se reunieron separadamente y en disintas sesiones de la Cámara cada una de las minorías del Parlamento.

Los radicales acordaron mantener el primitivo dictamen del artículo referido, convirtiéndolo en voto particular con dos modificaciones.

La sesión de Cortes

EMPIEZA LA SESION. ANIMACION EN LA CAMARA. NOMBRAMIENTO DE CUATRO SECRETARIOS. SE LEEN Y APRUEBAN VARIOS PROYECTOS DE LEY.

A las cuatro y treinta de la tarde dió principio la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Estado, Justicia e Instrucción Pública.

Gran animación en escaños y tribunas.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procede a la elección de cuarto secretario de la mesa, recayendo el nombramiento en el señor de Cid.

Son aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

CONTINUA EL DEBATE DE LA CONSTITUCION. VARIAS INTERVENCIONES.

El doctor Juarros, presenta una enmienda, que defiende en el sentido de que se intercale entre los artículos 46 y 47 del mencionado proyecto constitucional, un artículo en el que se haga constar que la salud de los ciudadanos se haya bajo la salvaguardia del Estado y que todos los médicos titulares adquieran el carácter de funcionarios públicos.

—El señor Valera, por la Comisión, rechaza la enmienda del doctor Juarros, después de probar su ineficacia.

—El doctor Juarros rectifica anunciando a la Cámara que pedirá votación nominal.

—Los doctores Aranda y Argira, hacen algunas observaciones a lo expuesto por su compañero el doctor Juarros, y en votación nominal es rechazada la enmienda de éste por 151 votos contra 40.

—El señor Castillo, de la Comisión, hace presente qpe votando en contra de la enmienda no va en manera alguna contra los médicos titulares.

Dice que es imposible concedes, como pide en su enmienda el doctor Juarros, el carácter de funcionarios públicos a los médicos titulares, por considerar que ello había de constituír una carga grande para el Estado, sin necsidad alguna.

SE DISCUTE Y APRUEBA EL ARTICULO 47, NUEVAMENTE REDACTADO

Después se discute el artículo 47 del proyecto de Constitución, con el nuevo texto que se ha redactado.

Por sus autores se retiran algunos votos particulares, aceptándose otro presentado por el diputado señor Valera.

También se retiran algunas enmiendas después de haber sido apoyadas y defendidas por sus firmantes.

A continuación y en votación ordinaria se desecha una enmienda del señor Sáinz Rodríguez, relacionada con las Escuelas de Trabajo y centros de educación profesional.

Queda aprobado el artículo 47.

SE SUSPENDE LA SESION POR UNOS MINUTOS

Una vez aprobado, como hemos dicho, el artículo 47 de la Constitución, el presidente de la Cámara señor Besteiro, propone a ésta que reuniéndose la Comisión Parlamentaria de Constitución para introducir algunas modificaciones al artículo 48 de la misma y al objeto de dar tiempo a que dicha Comisión termine su labor, propone se suspenda la sesión por unos minutos.

La Cámara así lo acuerda, suspendiéndose la sesión a las siete de la tarde.

SE REANUDA LA SESION. LECTURA DEL NUEVO DICTAMEN DEL ARTICULO 48. HABLAN EMILIANO IGLESIAS Y OTROS DIPUTADOS.

A las ocho y cuarenta y cinco se reanuda la sesión y en primer término se dá lectura al nuevo dictamen del artículo 48, redactado por la Comisión en el tiempo que ha permanecido suspendida la sesión.

—Emiliano Iglesias defiende un voto particular por él presentado, diciendo que se debe imponer la obligatoriedad de la lengua castellana en todas las escuelas primarias de la nación.

Esta enmienda es desechada en votación nominal por 192 votos contra 78.

—El señor Castrillo defiende una enmienda en el sentido de que se enseñe el castellano allí donde lo pidan los alumnos.

Es desechada esta enmienda.

—El señor Girau defiende otra enmienda para que la enseñanza se dé en idiomas que se deseen.

—El señor Royo Villanova defiende otra enmienda suya, pidiendo que se enseñe el castellano hasta el último rincón de España y en las Universidades españolas y si los catalanes—sigue diciendo el señor Royo Villonova—quieren hacer otra Universidad catalana que la hagan cuando se apruebe su Estatuto.

Rectifican ambos diputados y a propuesta del señor Besteiro, se suspende la sesión a las diez de la noche.

Noticias políticas

UN DIALOGO ENTRE LERROUX Y EDUARDO ORTEGA Y GASSET.

A última hora d la tarde se encontraron en los pasillos de la Cámara el jefe de los radicales y ministro de Estado don Alejandro Lerroux, con el diputado don Eduardo Ortega y Gasset, entablándose el siguiente diálogo que fué escuchado por algunos otros diputados.

El señor Lerroux, dirigiéndose a Ortega y Gasset, le preguntó: ¿Por qué no quiere usted electrocutar?

Ortega y Gasset: Yo no dije eso; lo que dije fué que acercándose usted a las derechas, corría el peligro de ser electrocutado.

Lerroux: Es que con ese mucho que tanto se dice entre ustedes, el señor Pérez Madrigal habló también de electrocutarme; pensé yo si sería acuerdo de la minoría.

Ortega y Gasset: Digo que se van hacia usted todas las organizaciones derechistas, las mismas que fueron a la derecha republicano y electrocutaron a Chopaprieta y supone un grave peligro para usted al acercarse a esos elementos.

Lerroux: Pues ya ha visto usted que los periódicos me tratan bien y hablan ahora de ms vacilaciones.

Lo que pasa es, siguió diciendo el jefe de los radicales, que ahora estamos en un piélago.

Todos miran al mismo punto, pero algunos vén de manera distinta el esquinar los arrecifes, añadiendo es cuestión de procedimientos, pero lo interesante es no irse a pique.

Yo no rectifico mi criterio.

Los que cambian son los que pasan a un partido después de haber pertenecido a otro de las derechas.

Yo, no.

Después, ambos diputados comentaron la Ley de orden público y como Eduardo Ortega y Gasset se lamentara del mal rato que había paado al tener que votarla, pues el único propósito era ayudar al Gobierno, el señor Lerroux le replicó: Estamos sin Constitución, y el empleo de otros procedimientos sería dictatorial y arbitrario.

Esto no ocurre ahora; teniendo esta ley, es evidentemente una garantía para todos.

Aunque se me pasó el sarampión dantoniano, recuerdo muy bien estas palabras de Danton: "Por la Patria y la República, hasta el honor".

AZAÑA Y BESTEIRO CONFERENCIAN. EL JEFE DEL GOBIERNO ABORDADO POR LOS PERIODISTAS.-- SE BUSCO UNA FORMULA PARA LA APROBACION DEL ART. 48.

A penas terminada la sesión, el Presidente del Consejo, señor Azaña, pasó a conferenciar con el de la Cámara, señor Besteiro, en el despacho de éste.

La conferencia fué algo larga y al salir el Jefe del Gobierno se limitó a saludar a los periodistas que allí esperaban el resultado de la entrevista.

Pero los informadores que estaban dispuestos a todo trance a conocer lo que se había tratado en el despacho del señor Besteiro, abordaron al diputado socialista seño Cordero, que también había asistido a la mencionada conferencia.

Se le preguntó si en esa reunión se había buscada una fórmula para la aprobación del artículo 48.

El señor Cordero contestó afirmativamente, agregando: He notificado a los señores Azaña y Besteiro el punto de vista en este asunto de la minoría socialista, pues pensamos que el Estado no puede quedar en manera alguna diferido a segundo término.

Debemos mantener la soberanía del Estado y si los partidos burgueses quieren buscar una solución en Cataluña pueden buscarla en la seguridad de que has de experimentar una gran decepción.

Allí, siguió diciendo el señor Cordero, podemos perder nuestra simpatía pero el Estado no puede estar ausente de la enseñanza.

Y terminó diciendo, si hoy se hubiera aprobado el dictamen tal como estaba redactado antes, el problema se plantearía dentro de tres años y entendemos nosotros que deben reservarse todas las fuerzas para el porvenir.

LA ACOSTUMBRADA CHARLA DEL SR. BESTEIRO CON LOS PERIODISTAS.

Cumpliendo su costumbre de siempre, el señor Besteiro una vez terminada la sesión recibió en su despacho a los periodistas, diciéndoles: Como habrán ustedes observado, la sesión de hoy ha sido casi nocturna y con facilidades para la discusión del artículo 48; supongo que esto acabará mañana y de consiguiente no habrá necesidad de alterar en nada los planes previstos. Así avanzaremos hasta lograr recuperar la semana perdida.

Se le preguntó si mañana se hallaría una fórmula de concordia.

El señor Besteiro respondió: mañana veremos si se acortan las distancias, que no son tan largas pero que una sola línea puede sin duda alguna servir para separarlas.

EL DIPUTADO PEREZ MADRIGAL PRESENTA UNA DENUNCIA CONTRA UNA OPERACION DE CREDITO REALIZADA POR LA DICTADURA.

El diputado don Joaquín Pérez Madrigal ha presentado hoy ante el Juzgado de guardia una denuncia sobre una operación de crédito realizada por el Gobierno de la Dictadura, con la intervención del Sindicato Vinícola de Socuellano, y que se concertó con el servicio nacional de Crédito Agrícola de entonces.

Ignóranse más detalles de la mencionada operación y sólo se sabe que esta ascendía a 250.000 pesetas.

SE REUNEN LOS DIPUTADOS GALLEGOS.

Bajo la presidencia del señor González López se reunieron en una de las secciones del Congreso todos los diputados gallegos.

En la reunión el señor Aspiazu planteó la cuestión si el Estado responde en la parte técnica a las posibilidades económicas de las regiones.

A continuación leyó datos demostrativos de que algunas delegaciones de Hacienda perciben del Estado 121.000 millones y contribuyen con 77.

Otros diputados coincidieron con el parecer del señor Aspiazu.

Mantuvieron la teoría contraria los señores Portela y Basilio Alvarez, acordando que se celebre mañana una nueva reunión para concretar acuerdos, dejando su ratificación para la Asamblea que ha de celebrarse en la Coruña.

LA POSICION DE LOS CATALANES ANTE LA CUESTION DE LA ENSEÑANZA

Ha vuelto a constituir nota de gran interés en los círculos políticos madrileños, la posición que los diputados catalanes han de adoptar ante la cuestión de la enseñanza.

La minoría de la izquierda catalana está totalmente disconforme con el texto del artículo 48 tal y como ha quedado últimamente redactado y por eso esta tarde los diputados catalanes se reunieron con los socialistas y radicales y una representación de la Comisión Parlamentaria Constitucional, acordándose lo siguiente como nueva redacción del artículo 48:

"Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas.

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana que usará como instrumento de enseñanza todos los centros de instrucción de primero y segundo grado de España.

El Estado podrá mantener o crear instituciones docentes de todo grado en el idioma oficial de la República."

Al conocerse esta fórmula produjo gran sensación.

LOS RADICALES SON PARTIDARIOS DEL SISTEMA BICAMARAL

Esta tarde en una de las sesiones de la Cámara, se reunió la minoría radical para tratar de la duplicidad de las Cámaras, predominando entre los reunidos un criterio favorable al sistema bicameral.

NO SE CONFIRMAN LOS RUMORES DE HUELGA GENERAL EN MALAGA. LA HUELGA FERROVIARIA CONTINUA EN EL MISMO ESTADO. CONFLICTO RESUELTO

Málaga.—Afortunadamente, no han tenido confirmación los rumores que con insistencia circularon estos días sobre la declaración para hoy de la huelga general por solidaridad con los ferroviarios, para protestar de la detención del Comité de huelga.

Hoy trabajaron todos los oficios en Málaga, a excepción de los obreros panaderos, que se encuentran en huelga desde hace varios días.

Sé ha efectuado quince detenciones por ejercer coacción.

—La huelga ferroviaria continúa en igual estado, no habiéndose registrado incidente alguno.

—De Villanueva de la Concepción participan que los obreros agrarios han reanudado el trabajo, después de ocho días de huelga.

—El gobernador civil de la provincia ha recibido un telegrama del alcalde del pueblo de Mariva, diciendo que la situación general en aquella localidad es en absoluto insostenible y que la población está hambrienta, pidiendo que se ordene la construcción inmediata de un camino vecinal proyectado.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

—Comunican de Alcora, que continúa la huelga general.

Sevilla.—Ha quedado resuelto el conflicto que venían sosteniendo los obreros tejeros de esta capital, mediante el aumento del quince por ciento en los jornales que actualmente disfrutan.

PROTESTA CONTRA EL PROYECTO DE INTERVENCION OBRERA EN LAS INDUSTRIAS

Se sabe que la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, ha dirigido en el día de hoy un extenso telegrama al presidente del Consejo de ministros señor Aazaña, protestando contra el proyecto de intervención obrera de las industrias aprobado ya por el Consejo y por la Cámara, y al qe califican de funesto, por estimar que ha de acarrear en los momentos presentes a la economía nacional un gran daño.

Las legislaciones extranjeras que emplearon hace algunos años esa misma orientación que ahora se trata de introducir en España, la han dejado en su mayor parte después de las enseñanzas que les ha proporcionado la experiencia.

Si las empresas han de ser responsables de la gestión del negocio, hay que reconocerlas libertad y autoridad suficientes para el logro de los fines que se proponen, sin intervenciones que la coarten y mediaticen.

Ese control, sigue diciendo el telegrama, anularía toda iniciativa privada, impidiendo el acceso de capitales a nuevas industrias, y oponiéndose a la ampliación de las ahora existentes.

Ante tan absurdo proyecto, rogamos la máxima reflexión.

EL CONFLICTO DE LOS PANADEROS EN CIUDAD REAL.

Ciudad Real.—Los obreros panaderos de esta capital que tenían proyectado ir a la huelga han desistido de ella, y en reunión celebrada hoy entre patronos y obreros del ramo, se acordó que los jornales fueran los siguientes:

Maestros, 6'75 pesetas; oficiales de horno, 6'25; amasadores. 5'50; peones 5'00 y repartidores 4'00.

Los jornales superiores serán respetados por estar vigentes con anterioridad a este acuerdo.

Cada obrero recibirá una libreta de pan.

PARO CONJURADO

Valdepeñas.—Según comunican del pueblo de Infantes, se ha conjurado el paro existente en esta localidad.

Se reunieron el Gobernador civil de la provincia que llegó con este objeto.

Los alcaldes de todos los pueblos del partido judicial y representaciones obreros y patronos también se reunieron.

Se coincidió por los reunidos en la necesidad de proceder con urgencia a la construcción de caminos vecinales y ejecución de diferentes obras públicas para conjurar la crisis existente.

Acordando solicitar del Gobierno los créditos indispensables para la realización de estos acuerdos.

LA SUBCOMISION DEL GOLPE DE ESTADO CELEBRA SESION. SE PROCESA A TODOS LOS MINISTROS DE LA DICTADURA. SE CREE QUE EN BREVE PUEDA PRESENTARSE A LA CAMARA EL PLIEGO DE CARGOS.

Ayer celebró reunión la Subcomisión de Responsabilidades emanadas del golpe de Estado a fin de tomar acuerdos encaminados a la rápida terminación de su cometido.

Acordóse en primer lugar el procesamiento de todos los ministros del Gobierno de la Dictadura, así como el general don Francisco Aizpuru.

También se acordó citar para prestar declaración ante la dicha Subcomisión, el general Saro, ausente en la actualidad de España.

Los miembros de la Subcomisión manifestaron esperar que en un breve plazo de tres días esté terminado el pliego de cargos para poderlo presentar y someter a la mesa de la Cámara.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE FOMENTO. SE CREA EL GABINETE DEL MINISTRO.

En el ministerio de Fomento se ha facilitado a la Prensa uno nota oficiosa en la que se dice que a semejanza de lo que ocurre en los demás departamentos, interesa extraordinariamente crear en el departamento de Fomento el gabinete de ministro que estará integrado por el subsecretario y el alto personal y la misión a él encomendada será la de estudiar y preparar las disposiciones que más tarde ha de sancionar el ministro, al que corresponde la facultad discrecional de la administración y para el suministro de toda clase de datos e informaciones, respondiendo los que forman dicho gabinete de la exactitud de las cifras y de lo sdatos que le faciliten.

SE REUNE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA, SIN LLEGAR A TOMAR ACUERDOS.

Esta tarde se reunió en una de las secciones de la Cámara la minoría parlamentaria del partido de Acción republicana.

El diputado don Luis Bello habló con los informadores del Congreso, sobre lo tratado en la expresada reunión, manifestando que aunque en la misma se ocuparon de ltítulo de la Constitución, que se refiere al Parlamento, no se tomó acuerdo si bien se vió que prevalecía entre los reunidos la opinión de que el sistema que debía establecerse fuera el bicameral.

Como a la reunión no assitió el jefe del partido, seño Azaña no se trataron asuntos políticos, y únicamente se habló de cuestiones de régimen interior.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD SOBRE LAS MANIFESTACIONES PUBLICAS.

El Director de Seguridad ha hecho pública la declaración de que se cree obligado a advertir que cualquier intento de manifestación se cree obligado a advertir que cualquier intento de manifestación público no autorizado debidamente se reprimirá con la necesaria energía; sean los manifestantes de uno o otro color político o social o de uno u otro sexo.

LA COMISION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL.

También se ha reunido hoy la comisión dictaminadora del proyecto constitucional que está discutiendo en la Cámara.

En la reunión se limitaron los diputados que forman la comisión a un cambio de impresiones acerca de los debates que hoy se desarrollaban y al estudio de las enmiendas que han sido presentadas.

REUNION DE LA COMISION DE ACTAS Y CALIDADES. SE INFORMA FAVORABLEMENTE EL ACTA DE BALBONTIN Y SE ESTUDIA LA CAPACIDAD DE MARGARITA NELKEN, ELEGIDA POR BADAJOZ

La Comisión de actas y calidades de la Cámara se reunió hoy para estudiar las actas pendientes de dictamen de las elecciones parciales celebradas recientemente.

Después de informar el señor Balbontín, candidato elegido por Sevilla y el que aparece derrotado señor Huesca y de estudiar la información pública abierta, se acordó informar favorablemente el acta del señor Balbontín.

El dictamen se funda en que a juicio de la Comisión aun anulando los escrutinios de algunas secciones, siempre resultaría elegido por más de cien votos el señor Balbontín.

Algunos de los diputados que forman la Comisión, indicaron la conveniencia de anular la sactas e ir a una nueva elección en toda la circunscripción, pero este criterio fué después unánimemente desestimado, teniendo en cuenta los trastornos que originaría la nueva elección.

También examinó la Comisión los antecedentes sobre la capacidad de la señorita Magarita Nelken, elegida diputado por Badajoz, y en principio parece que se mostró la Comisión partidaria de informar favorablemente sobre la capacidad de la elegida, aunque es cierto que se notaron algunos defectos de forma.

La opinión dominante es que prevalecerá el criterio de informar favorablemente sobre la capacidad de la elegida.

DE LA LLEGADA DEL DIPUTADO CANONIGO SR. MOLINA A TOLEDO. IMPORTANTE REUNION Y MANIFESTACIONES INTERESANTES. - EN BREVE SE COMENZARA EN LA PROVINCIA DE TOLEDO LA CAMPAÑA PRO REVISION CONSTITUCIONAL.

Toledo.—En la mañana de ayer llegó a estacapital su representante en Cortes el canónigo don Ramón Molina, que era esperado por numeroso público.

El señor Molina celebró una prolongada reunión con caracterizados elementos católicos de esta ciudad, personas todas ellas de gran prestigio. Al terminar la antedicha reunión, los periodistas consiguieron entrevistarse con algunos de los asistentes, de los cuales consiguieron algunas declaraciones.

Según las dichas manifestaciones, el señor Molina contaba con el apoyo del señor Alcalá *amora y del señor Maura para evitar fueran llevados a la Constitución preceptos de carácter antirreligioso, pero a última hora los radicales socialistas consiguieron con su actitud la aprobación de los artículos 3 y 24, a pesar de la oposición de los dichos señores.

A continuación hablaron de la conducta seguida por los diputados socialistas, radicales y radicales socialistas, en la votación de los citados artículos, que atropellan los sentimientos católicos de España.

Comunicaron a los informadores que muy en breve se comenzará una grande y activa campaña pro revisión de la Constitución, no sólo en la provincia de Toledo, sino también en la de Madrid, y, en general, en España entera.

Terminaron afirmanndo que muchos de los electores de la provinca de Toledo que habían dado sus votos a candidatos que creían incapaces de atacar los sentimientos religiosos del país, se han sentido defraudados ante lo ocurrido en las Cortes, y que muy en breve les será dirigido a todos los dihos electores y a los habitantes de la provincia de Toledo en general, un manifiesto animándolos a tomar parte y cooperen en la campaña pro revisión constitucional que en breve se emprenderá.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES ENVIA UNA NOTA A LOS GOBIERNOS DE CHINA Y EL JAPON

Según comunican al ministerio de Estado los represetantes españoles en China y el Japón, la Sociedad de las Naciones, con motivo del conflicto Chino-japonés, ha enviado unas notas a los Gobiernos de Pekín y Tokio, redactadas ambas en idénticos términos.

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. SERAN PROCESADOS TODOS LOS MINISTROS DE LA PRIMERA DICTADURA Y EL GENERAL AIZPURU. EL GENERAL SARO ES EMPLAZADO.

La Comisión de Responsabilidades se ha reunido en una de las secciones del Congreso y en ella ha tomado el acuerdo de procesar a todos los que fueron ministros del Gobierno de la primera dictadura.

También se tomó el mismo acuerdo respecto al general Aizpuru, que era ministro de la Guerra del gabinete de Alhucemas cuando surgió el golpe de Estado del general Primo de Rivera.

Al general Saro se le ha emplazado para que en el plazo más breve posible se presente a deponer ante la Comisión de Responsabilidades.

Dentro de dos o tres días se extenderán los correspondientes pliegos de cargos que se pasará seguidamente al conocimiento de la Cámara.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBIO ESTA MADRUGADA A LOS PERIODISTAS. - LOS CONFLICTOS SOCIALES.

Madrid.—Esta madrugada, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles que según noticias de Sevilla, el gobernador civil de aquella provincia le ha dicho que los panaderos cuyo conflicto abarcaba 12 ó 14 pueblos, habían retirado los correspondientes oficios en que anunciaban la huelga.

—Dijo el señor Casares a los informadores que el conflicto de los ferroviarios no presentaba ni mejor ni peor aspecto que el que ofrecía el día de ayer.

Notificó también que en Barcelona había comenzado la huelga general de los obreros pertenecientes al ramo de transportes, habiéndose realizado diversas coacciones por parte de los huelguistas.

LAS HORAS DE AUDIENCIA DEL JEFE DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA.

En la Secretaría del Jefe del Gobierno provisional de la República, se ha facilitado hay a la prensa una nota en la que se señala el horario para visitas y audiencias del señor Azaña.

La nota en cuestión dice así:

El presidente del Gobierno recibirá en el Ministerio de la Guerra a los militares los miércoles a als doce del día, y a los civiles para asuntos del Ministerio de la Guerra, previa petición de la correspondiente audiencia los lunes a las doce.

A los diputados desde las nueve al mediodía.

En la presidencia, previa petición de audiencia recibirá los sábados al mediodía.

UN RUEGO DEL SEÑOR VAZQUEZ CAMPOS, SOBRE LA DEROGACION DEL CODIGO DE LA DICTADURA.

El señor Vázquez Campos ha dirigido por escrito un ruego al ministro de Justicia interesándole se publique una disposición aclaratoria si la derogación decretada del Código Penal de la Dictadura alcanza en sus efectos á los terceros declarados civilmente responsables o sea a los condenados al pago de costas e indemnizaciones, daños y perjuicios.

ROYO VILLANOVA Y OTROS DIPUTADOS PRESENTAN VARIAS ENMIENDAS AL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Don Antonio Royo Villanova y otros diputados han presentado varias enmiendas a algunos artículos del proyecto constitucional.

En una de estas enmiendas piden que el artículo 49 sea substituído por los artículos 33 y 37 del anteproyecto elaborado por la primitiva Comisión Jurídica Asesora, añadiendo el párrafo siguiente:

"El presidente de la República, a propuesta y por acuerdo del Consejo de ministros, podrá nombrar hasta 50 senadores vitalicios con voz pero sín voto, para cuyos cargos se requerirá ser español, varón, mayor de 50 años y algunas otras condiciones, entre las que se encuentran éstas: Haber sido diputado a Cortes o senador en tres elecciones generales; tener 25 años de servicios efectivos prestados al Estado, a la región, provincia o municipio; haber servido por espacio de 25 años en una profesión o industdia sujeta a contribución industdial o impuesto de utilidades: haber trabajado como obrero por espacio de 5 años en explotacioes agrícolas, fodrestales, mineras o industriales de España."

—Otra de las enmiendas se refiere al artículo 53, y que se añada lo siguiente: "Se entenderá que renuncia a su cargo el diputado a Cortes que en 30 sesiones consecutivas, y habiendo en ellas tres o más votaciones nominales no haya participado en ninguna de éllas, ni justificado debidamente las causas de su ausencia del Parlmento.

—En la última de dichas enmiendas se pide la suspensión del primer párrafo del artículo 42, transformándolo así: Que desde el punto de vista político envuelve un recelo injustificado respecto a muchos españoles que no dejan de ser ciudadanos por el hecho de vestir uniforme militar, ya que el párrafo aludido, y cuya suspensión se pide en esta enmienda, prohibe a los militares desempeñar el cargo de diptado.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOBRE LA SITUACION DE LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN FRANCIA.

El director general de Seguridad, señor Galarza, entregó esta tarde en el Congreso una nota sobre la situación de los españoles que se encuentran en Francia.

La expresada nota dice así:

Algunos de los españoles residentés en Francia parece tratan de justificar su permanecia en aquellos lugares, diciendo que la República les prohibe la entrada en España.

Como esto no es cierto, y así tiene interés en hacerlo constar el director de Seguridad, hace saber que ni antes ni ahora ha recibido órdenes de esta naturaleza del Gobierno.

Por ello todo español que no pasa la frontera de su país es por su voluntad, sin que pueda, en verdad, ostentar el penacho de persecución, que no existe.

Miscelanea

LA PRIMERA ETAPA DE LA VUELTA A ESPAÑA. LOS GANADORES. UN OBLIGADO DESCANSO EN LEON.

Madrid.—En la primera etapa de la vuelta a España que empezó en el día de ayer, el resultado fué el siguiente:

El primero que llegó a la meta fué el piloto Carlos Haya, con una media horaria de 180 kilómetros, siguiéndole por este orden:

Avioneta número 8, pilotada por el señor Flores Solís, con Vicente Gil.

Tercer lugar, José María del Barco, con Manuel de la Cuesta.

Cuarto lugar, avioneta número 2, José María Ansaldo, con Antonio Quesada.

Quinto lugar, avioneta número 17, Alvarez Pardo, con N. Alvarez.

Los corredores descansaron hoy en León, creyendo que el temporal impida mañana emprender la segunda etapa de esta vuelta y que en caso de ser así tendría lugar pasado mañana, con el siguiente itinerario:

León, Zamora, Cáceres, Sevilla, Málaga y Granada, con un total de 825 kilómetros.

MAS RESTRICCIONES RESPECTO AL USO DEL AGUA EN MADRID

Madrid.—El delegado del Gobierno en los canales del Lozoya, ha facilitado a la Prensa una nueva nota en la que dice que se ve obligado a imponer nuevas restricciones en el consumo del agua, ya que si persiste la sequía amenaza graves perjuicios.

Agrega la mencionada nota, que además de los cortes que ahora se vienen dando desde las diez de la noche a las siete de la mañana, a partir del domingo próximo se darán otros desde las tres de la tarde a las ocho de la noche.

Reclama también del Ayuntamiento que no riegue las calles ni los jardines con las bocas de riego, siendo preferible que mueran las plantas y los arbustos a que no sufra, Madrid el perjuicio que originaría el quedarse sin agua para el consumo doméstico.

UN SUBOFICIAL SE PRESENTA A SUS COMPAÑEROS Y ANUNCIA QUE HA MATADO A DOS NIÑAS HIJAS SUYAS.

Esta noche en la Estación de Telegrafía Militar establecida en el aerodromo de Cuatro Vientos, se presentó el suboficial afecto a la misma, Pedro Rivero Hernández, casado, de 40 años, y padre de dos niñas: una de 2 años y otra de dos meses.

El citado suboficial se presentó en un estado de gran excitación, pidiendo a sus compañeros que le facilitasen un mosquetón, pues tenía el prouósito de suicidarse, y que a sus hijas (frases textuales) ya las había arreglado.

Los compañeros del mencionado suboficial comprendiendo que Rivero Hernández sufría un ataque de demencia, le detuvieron conduciéndole seguidamente a la sala de observaciones del hospital militar de Carabanchel, donde quedó.

Una vez que los compañeros de Rivero dejaron a éste en el citado establecimiento benéfico, se dirigieron al domicilio del infeliz suboficial, comprobando desgraciadamente que las dos niños habían sido degolladas con una navaja barbera durante la ausencia de la mujer.

Se ignoran las causas de este crimen, aunque como se dice supónese que el mencionado suboficial cometió el crimen en un acto de locura.

El juez militar instruye las diligencias propias del caso.

UNA MANIFESTACION DE OBREROS DEL CAMPO.

Guadix.—Esta mañana comenzó la huelga de obreros del campo, desarrollándose, hasta ahora, en actitud pacífica.

El riego de esta vega se hace con la más perfecta normalidad.

Varios grupos de obreros huelguistah situáronse ante la Casa del Pueblo, siendo disueltos poco después por fuerzas de la Benemérita.

La Guardia civil disolvió después a otros grupos d huelguistas, que se habían situado en la carretera de la estación, a la salida de la ciudad.

El número de obreros parados asciende a un millar.

CONFLICTOS SOCIALES EN SEVILLA

El conflicto que vienen sosteniendo los obreros panaderos, ha sufrido una agravación.

Frente a las tahonas se forman largas colas.

—Los obreros agrícolas de Lebrija han presentado a sus patronos unas nuevas bases de trabajo, amenazando que de no aprobarse en un plazo improrrogable de cuatro días, irán a la huelga general.

Hablando el señor Sol con los periodistas, les manifestó que le había visitado una comisión de obreros panaderos para manifestarle que accediera a que dicha autoridad intervinera en el conflicto para buscar una fórmula de llegar a al solución del mismo.

Dijo también que como consecuencia de esta visita había convocado para esta noche a los patronos panaderos.

Otra de las cosas que les manifestó, fué que como los tranviarios habían ratificado el acuerdo de ir a la huelga de manera definitiva, el próximo día 2, a las doce, había adoptado las medidas oportunas en evitación de cualquier posible alteración de oren público.

Agregó que el conflicto corcho-taponero seguía en igual estado, con grave perjuicio para los exportadores y para los obreros.

En Osuna se anuncia la huelga general para el día 23.

DEL CONFLICTO ESCOLAR EN VALENCIA. - UN NUEVO INCIDENTE.

Valencia.—En vista de los frecuentes incidentes que vienen ocurriendo estos días en la Universidad, entre los estudiantes católicos y los extremistas; los primeros acordaron hoy solicitar de la autoridad el permiso correspondiente para celebrar una reunión en su centro.

La autoridad gubernativa concedió la autorización solicitada prometiendo enviar la fuerza necesaria para evitar cualquiera agresión.

Cuando los estudiantes católicos estaban reunidos y trataban de la conducta a seguir, se presentaron algunos escolares pertenecientes a la F. U. E., dispuestos a disolver la reunión.

Oportunamente llegaron a aquel lugar varias secciones de guardias de asalto, interviniendo con energía.

Como resultado de esta intervención, hubo que lamentar varios lesionados y se efectuaron varias detenciones.

LA AUTORIDAD MILITAR ANTE EL CONFLICTO TRANVIARIO. -- POR REPARTIR HOJAS SEDICIOSAS.

Sevilla.—En la Jefatura de la segunda división dijeron a los periodistas que se habían adoptado las medidas necesarias al objeto de que una vez planteado el conflicto de los tranviarios, no llegara a interrumpírse el servicio.

Han sido detenidos varios individuos que distribuían hojas sediciosas entre los soldados que están trabajando en las tahonas como sustitutos de los obreros panaderos en huelga.

LOS OBREROS PARADOS SE MANIFIESTAN.

Bilbao.—Los obreros sin trabajo se formaron en manifestación pacífica, marchando al Ayuntamiento, sentándose en las escalerillas exteriores del edificio.

Inmediatamente llegaron fuerzas de Seguridad que los disolvió.

LA PESCA DE LA SARDINA ES ABUNDANTISIMA EN LAS COSTAS CANTABRICAS.

Ferrol.—Comunican de los pueblos de estas rías, que es abundantísima la pesca de la sardina en estos días, hasta tal punto que se vende a 4 pesetas el millar en todos los mercados.

En las fábricas de salazón encuéntranse por este motivo completamente abarrotadas.

Tal abundancia de sardinas ha producido gran júbilo entre las clases humildes de la población.

EL GOBERNADOR AUTORIZA UN MITIN QUE DESPUES DENIEGA

Valencia.—El gobernador civil hizo presente a los periodistas que esta mañana había autorizado la celebración de un mitin que tendría lugar a las seis de la tarde, pero como habían circulado unas hojas de carácter completamente diferente al que se le dijo iba a tener el mitin que había acordado la suspensión del mismo para evitar que los elementos extremistas realizaran una manifestación.

Refiriéndose el gobernador al conflicto de los obreros del campo, dijo que habían accedido a que las bolsas de trabajo vayan al Ayuntamiento.

Agregó que había publicado un bando recordando a los propietarios la obligación que tiene de cumplir las bases que le hayan sido presentadas por los tra-

A los incumplidores de estas disposiciones se les multará con quinientas pesetas la primera vez y si reincidiesen hará uso de sus facultades, encarcelándolos; y si a pesar de esas sanciones volviesen a insistir pediré autorización al Gobierno para aplicar la ley de defensa de la República.

Dijo por último que iguales medidas emplearía con aquellos obreros que faltaran a estas bases.

De Barcelona

DEL SUCESO EN LA CATEDRAL

Barcelona.—Ante el juez especial que entiende en el sumario instruído con motivo de los sucesos desarrollados frente a la Catedral, ha declarado el reportero gráfico Francolín, que en el momento de los disparos, que como se sabe ocasionaron una muerte, se encontraba en aquellas proximidades.

El reportero ha declarado que como él se encontraba a una distancia de unos veinte y cinco metros del grupo donde surgió el incidente no pudo ver al autor del disparo.

EL ALCALDE SALE EN AVION PARA MADRID. LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL ALCALDE ACCIDENTAL.

En avión ha salido con dirección a Madrid e lalcalde propietario señor Ayguade, sustituyéndole el teniente de alcalde señor Casanova.

Los periodistas se entrevistaron con el señor Casanova, preguntándole qué impresión tenía sobre la aprobación de la ley de defensa de la República.

El interrogado se expresó así: Creo que los aspectos que abarca la mencionada ley debieron ser resueltos tan pronto como se instauró la República por medio de decretos.

De esta forma—siguió diciendo—debieron también acometerse los problemas religiosos, agrarios, políticos y tratar de encauzar el problema social, ya que éste es insostenible.

En cuanto al antiguo proyecto del señor Maura, iba fundamentalmente contro las izquierdas, cuando el de ahora los enemigos de la República están en las derechas.

Ahora—agrega—existe la tendencia de atribuir a la República una serie de males que en realidad son solamente reflejo de la situación mundial.

Los periodistas le hicieron observar que la monarquía pasó por estos mismos males sin tener en cuenta que eran reflejo de esa misma situación mundial.

El señor Casanova, contestó: No, no porque la monarquía gobernaba a España de espaldas al pueblos y éste interviene ahora en todas las cuestiones.

UN MANIFIESTO DEL SINDICATO DE LAS INDUSTRIAS DE TRANSPORTES.

El Sindicato de las Industrias de Transportes ha dirigido un manifiesto a sus afiliados instándoles a promover la huelga general del tránsito rodado por solidaridad con los obreros del puerto.

Extranjero

REFUERZOS ENVIADOS A LA CAPITAL DE MANDCHURIA.

Tokío.—Comunican de Mundden, que se ha enviado refuerzos a la capital de Mandchuria en la línea del ferrocarril del sur de la Mandchuria, donde los japoneses han entablado un vivísimo combate con las fuerzas chinas.

Se encuentran detenidos algunos trenes.

OPTIMISMO EN GINEBRA RESPECTO AL CONFLICTO CHINO-JAPONES. SE CREE UNA PROXIMA SOLUCION.

Ginebra.—Las impresiones optimistas, de hace unos días, se han acentuado hoy de manera extraordiaria.

Parece que los esfuerzos realizados por el señor Briand en relación con el conflicto chino japonés, se encuentra próximo a un resultado satisfactorio.

Hoy, por mañana y tarde, celebraron reuniones los representantes de las cinco potencias que entienden en la solución de este conflicto, bajo la presidencia del señor Briand.

Esta tarde se presumía que los reunidos llegarían a conseguir un resultado a fin de semana.

Créese que el Consejo de la Sociedad de las Naciones y el Gobierno de Wásgington podrán acordar el viernes por la noche o el sábado por la mañana la fijación de una nueva reunión para dentro de tres semanas.

En este itervalo, el señor Briand y el secretrio general de la Sociedad de las Naciones seguirán los acontecimientos para intervenir si llegase el caso.

Se reúne la Comisión Gestora

A las seis de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Icardi, se reunió la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, con asistencia de los señores Romero, Dorado, Maldonado y Campuzano.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, don José Balen Falero, auxiliado por el ofici señor Beltrán.

Asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asurtos que figuraban en la orden del día:

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado.

Instancia en que se solicita autorización para hacer prácticas de practicante en el Hospital Mora Provincial.

Juan Manuel Brea Rodríguez es el solicitante, a quien por ser reglamentario se autoriza para realizar las prácticas.

Expediente sobre cambio de motores en el Hospicio de Jerez de la Frontera, y de lámparas para rayos ultra-violeta en la Casa de Expósitos de dicha ciudad.

Se acuerda informe el arquitecto provincial, sobre la base que la Compañía Sevillana de Electricidad no podrá percibir las 940 pesetas que importa la reforma hasta el año 1932, por falta de crédito en el actual ejercicio.

Idem referente a plantaciones en los alrededores de la Casa Matriz de Expósitos.

Aprobado, importando el crédito preciso 250 pesetas que se datarán con cargo al capítulo señalado en el informe de la Intervención.

Relación de gastos ocasionados en la confección de proyectos de caminos vecinales.

Importan los gastos generales y los especiales de los proyectos, 546,25 pesetas.

Se acuerda que se notifique a los Municipios la obligacin de satisfacer los gastos especiales de cada uno y lo que les corresponda en el prorrateo de los generales.

Expediente sobre asignación de material de la Junta Provincial de Sanidad.

Se refiere a la asignacinó total del importe de lo que correspondía a las Juntas de Cádiz y del Campo de Gibraltar, por supresión de ésta última desde primero de junio.

Se acuerda que en lo sucesivo la de Cádiz debe percibir el total de las 750 pesetas, librándosele como consecuencia las 125 que correspondían a la de Gibraltar por el segundo semestre del corriente ejercicio.

Idem relativo a transferencia en el presupuesto parcial del Hospicio de Jerez.

Aprobada.

Idem relacionado con cédulas personales.

Se aprueba una propuesta del recaudador de La Línea, sobre reformas del local de la Recaudación, dentro de los créditos presupuestos para gastos de las mismas.

Se aprueban a efecto de cobranza y sin perjuicio de las alteraciones que se acuerden, los padrones de San Roque y Puerto de Santa María.

Se da cuenta de los descubiertos del Ayuntamiento de Bornos, que de las 1.471 pesetas que adeudaba, solamente ha ingresado 500 pesetas, y se acuerda pasar al Juzgado el tanto de culpa, facultándose, a propuesta del señor Maldonado, a la presidencia, para que elija el momento oportuno previas las gestiones amistosas que estime oportunas.

Idem sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos de Beneficencia Provincial.

Se trata de un guardia del Manicomio y un enfermero del Hospital de Mora.

Aprobado.

Instancia del presidente de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina, solicitando subvención para sostenimiento de la Sociedad y fines culturales de la misma.

Manifiesta la presidencia, que es el mismo caso sensible de la dificultad económica que la Diputación tiene para atender las peticiones de auxilio que solicitan particulares y entidades.

Agrega el señor Icardi, que siendo de momento imposible atender esta petición, no obstante su elevado fin cultural, como la Corporación está llena de buenos deseos, propone pase a la Comisión de Presupuestos, por si fuera posible atender la demanda en el presupuesto para 1932.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la presidencia.

Expediente relativo al segundo reformado del proyecto del camino vecinal de Jerez por el Barroso, a la carretera de Sanlúcar a Trebujena, frente a Monteagudo.

El expediente, que pasará a informe de la Intervención, recabándose después del Ayuntamiento de Jerez preste su conformidad.

Instancia de don José Rodríguez Galván, solicitando subvención para viajes al objeto de realizar estudios del Magisterio.

Solicita se le abonen los de San Fernando a Cádiz.

La presidencia dice que es otro de los casos en que a la Corporación, por falta de disponibilidades, no le es posible, aun lamentándolo, atender á la petición, máxime cuando no puede ni calcularse la cuantía de esos gastos.

Se desestima la petición.

Cuntas de bagajes.

Aprobadas.

Cuentas de suministros a los establecimientos benéficos provinciales de Jerez de la Frotera.

Aprobadas.

Expediente con motivo de oficios de la Dirección General de Obras Públicas, relacionados con caminos vecinales.

Se da cuenta de los caminos vecinales cuyos presupuestos han sido aprobado spor un total importe de pesetas 774.670,22, y se propone se realicen por administración, para lo cual existe autorización, toda vez que así podrán comenzar las obras dentro del corriente año, cosa que probablemente no pudiera suceder si se celebran concursos y subastas.

La presidencia justifica la realización po radministración de las obras para mayor rapidez y como medio de aliviar la crisis obrera, y propone acuerde la Corporación conste en acta la gratitud al ministro de Fomento por el auxilio prestado a la provincia, que se felicite a los Ayuntaomientos por el beneficio que estas obras les reporta, y, por último, la satisfacción por los buenos deseos demostrados por el Gobierno de la República en favor de las necesidades de los pueblos.

Se acuerda en un todo de conformidad con el dictamen y con la propuesta de la presidencia.

La relación de los caminos vecinales que figuran en el expediente es la siguiente:

Facinas al camino párticular del Pedregoso, pesetas 21.248,22.

Del kilómetro 10 de la carretera de Jerez a Ronda, por la Cañada de Bornos a las Mesas de Santiago, 86.323,03.

Del kilómetro 19 de la carretera de Jerez a Cortes en la Junta de los Ríos, 75.927,34.

Benaocaz a la carretera de Grazalema a Ubrique, 23.851,56.

Alcalá de los Gazules a Casas Viejas, 94.399,45.

Del kilómetro 10 del camino vecinal de Arcos a Algar al kilómetro 14 de la carretera de Arcos a El Bosque, 81.714,44.

Gallineras a la Almadrabera Española, 32.630,46.

De la carretera de Jerez-Cortes a la de Jerez a Algeciras, por el puente de La Cartuja, 84.214,74.

De la carretera de Madrid a Cádiz, por Cañada Ancha, a la carretera de Jerez a Ronda, 40.100,80.

De la Alcaría, por El Torongil, a la carretera de Jerez a Cortes, 66.401,83.

Alcalá a Paterna, 97.713,15.

De la carretera de Madrid a Cádiz, en el Parque González Hontoria, a la de Jerez-Ronda, 70.155,20.

Total: 774.670,22 pesetas.

Instancia de un funcionario solicitando anticipo de mensualidad de su haber.

Concedida.

Expediente del concurso examen para la provisión de cuatro plazas de temporeros.

Se aprueba el expediente, quedando nombrados: Señorita Raimunda Salvo, don Manuel Pastor López, don José Lucio Fernández y don Fulgencia Camacho.

Acuérdase, a propuesta del señor Campuzano, que de ocurrir alguna vacante en estas plazas, se cubran con los otros dos opositores aprobados.

Se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

Con 150.000 pesetas
12569 Granada, Barcelona, Zaragoza.

Con 90.000 pesetas
20110 Almería, Madrid.

Con 70.000 pesetas
35467 Barcelona.

Con 50.000 pesetas
37314 Alicante, Jerez, Onteniente.

Con 20.000 pesetas
15296 Madrid.

Con 3.000 pesetas
27589 Barcelona, Coruña.
3631 Sevilla, Tineo, Barcelona.
8906 Madrid, Barcelona.
43335 Sevilla.
604 Sanlúcar, Burgos, Barcelona.
43968 Bilbao.
8590 Alicante, Langreo, Barcelona.
18966 Valladolid, Barcelona, Madrid.
30654 Burgos, Zaragoza, Santiago.
34088 Barcelona, Madrid.
32481 Madrid.
3198 Granada, Pamplona.
33916 Barcelona, Llobregat.
19826 Valencia, Madrid, Llobregat.
12893 Barcelona, Madrid.
35041 Barcelona.
16417 Barcelona.
24748 Mallorca, Coruña, Riotinto.
18604 Madrid, Villanueva del Arzobispo, Sevilla.
35756 Barcelona.

Con 500 pesetas

DECENA
52 16 66 42 84

CENTENA
419 949 527 883 459 556 965 975 495 632
241 638 804 893 126 941 299 146 135 987
219 191 618 287 925 153 850 136 195 109
779 149 558 593 401 697

MIL
290 481 317 258 425 407 966 478 951 712
615 471 189 152 340 575 557 953 933 961
917 186 929 096 524 181 819 318 930 580
289 240 733

DOS MIL
119 282 281 214 685 078 238 605 169 689
762 857 992 905 796 358 906 866 410 956
430 701 922 621 054 210 065 183 255 765
853 732 055 945

TRES MIL
691 079 484 512 270 004 135 697 596 764
644 155 657 535 056 968 409 042 832 411
419 014 128 617 456 962

CUATRO MIL
958 867 492 550 790 723 652 015 310 553
397 317 353 349 743 132 251 823 025 229
125 188 528 735 107 367 410 177 064 499
617 996 038 421

CINCO MIL
474 800 923 468 654 571 145 999 850 038
640 875 176 142 441 203 196 525 812 789
975 693 180 410 400 659 843 269 226 492
215 087 037 989 796 823 865 623

SEIS MIL
891 555 045 578 588 143 745 346 090 520
504 912 438 100 272 160 009 025 353 796
212 453 601 637 020 086 981 940 516 588
509

SIETE MIL
782 813 661 304 400 491 313 195 453 156
888 543 760 496 774 308 793 976 995 198
911 517 066 408 175 445 054 053

OCHO MIL
254 055 146 883 597 907 035 051 347 803
071 537 039 293 471 440 027 421 258 343
671 575 551 325 601 760 879 786 166 079
868

NUEVE MIL
953 968 201 202 860 420 433 383 987 064
135 037 430 086 517 312 590 963 555 618
421 566 385 822 755 346 617 800 311 964
713 070 464 877 955 240

DIEZ MIL
093 895 043 682 940 735 561 699 344 624
527 620 728 563 509 312 249 010 296 454
156 657 769 830 271 852 230 885 039 866
573 410

ONCE MIL
952 071 619 183 892 818 261 841 483 590
679 869 091 931 380 829 999 871 130 811
058 794 265 206 272 394 886 996 270 418
546 358

DOCE MIL
159 349 535 720 343 679 436 853 358 475
632 956 508 479 104 315 432 748 264 148
766 889 900 327 886 605 182 173 777 029
730 780 615 854 994 478

TRECE MIL
491 860 685 034 890 939 798 311 284 661
369 408 926 225 966 355 680 789 982 879
611 090 308 229 019 551 347 105 193 239
884 976 364 936 864 497 757

CATORCE MIL
507 638 296 610 538 521 772 958 317 269
468 544 645 813 669 363 943 249 152 984
116 948 840 159 707 605 588 413 912

QUINCE MIL
136 627 015 183 539 995 793 065 354 741
223 764 207 908 440 505 875 247 634 950
801 658 168 406 409 736 568 909 474 752
738 267 256 214 431 833

DIEZ Y SEIS MIL
774 268 860 732 160 175 261 719 757 400
960 251 235 227 577 059 772 734 226 776
402 476 277 482 552 785 949 738 988 242
885 662 413

DIEZ Y SIETE MIL
270 555 999 384 878 867 450 363 140 518
968 817 357 810 527 637 634 587 085 855
152 488 896 040 517 025 009 191 821 931
655 042 827 196 697 896

DIZ Y OCHO MIL
234 701 985 529 789 563 663 324 822 117
947 856 579 013 577 461 085 946 361 231
777 402 474 115 114 859 357 920 054 764

DIEZ Y NUEVE MIL
305 999 555 899 845 534 151 452 082 949
405 573 280 824 933 553 991 048 680 136
856 954 581 114 039 146 036

VEINTE MIL
274 987 178 830 972 858 234 413 388 369
603 964 710 860 543 348 130 682 349 175
681 622 236 467 241 980 676 377 422 352

VEINTIUN MIL
538 051 549 641 871 913 960 712 657 892
606 961 125 458 094 176 266 324 138 220
751 506 045 889 322 485 787 127

VEINTIDOS MIL
098 858 679 039 423 513 884 060 067 014
279 243 963 697 619 465 475 099 420 927
848 986 979 804 924 522 104 353 206 226
346 923

VEINTITRES MIL
193 736 025 388 061 810 907 699 766 565
936 704 804 975 836 786 181 926 265 314
513 913 955 605 384 952 303 546 846 180
358 459 311

VEINTICUATRO MIL
771 624 481 441 290 878 240 715 775 877
556 035 785 044 076 720 021 320 677 116
997 627 034 577 167 340 571 673

VEINTICINCO MIL
668 586 854 101 483 802 766 368 884 783
603 115 047 912 557 522 747 184 645 629
812 069 406 318 674 603 608 563 764 715
474 002 199 488 785 072

VEINTISEIS MIL
746 389 777 481 476 554 641 556 241 089
223 143 622 911 503 796 219 897 553 639
414 485 730 929 291 615 647 276 531 683
707 003 493 192 277 963 763 429 640 273
780 173 334 680 173 334 680 292 887

VEINTISIETE MIL
538 943 798 110 806 313 829 962 767 366
052 530 103 462 022 431 842 499 185 230
223 517 629 124 895 186 155 699 942 170
735 776 371 440 116 035 485 840

VEINTIOCHO MIL
334 776 154 232 998 098 508 466 938 522
908 217 059 245 219 138 137 481 369 399
284 711 556 166 383 487 318 356 068 603
953 561 960 043 384 379 502 832 454 324
377 464 265 076 524 823 803 915

VEINTINUEVE MIL
988 441 745 489 552 799 158 785 903 208
035 059 874 571 849 937 675 766 200 737
196 449 229 693 554 045 854 985 115 246
479 909 087 990 022 842

TREINTA MIL
902 724 607 549 721 216 709 679 389 366
184 789 411 744 398 121 895 563 274 534
903 089 965 950 625 098 004 945 094 011
593 233 192 649 784 982 726 459 536

TREINTA Y UN MIL
382 041 951 309 605 936 695 396 416 495
705 085 168 917 613 953 290 244 476 874
414 514 293 075 441 419 867 506 824 519
658 862 253 663 115 472 246 847 377 021
345

TREINTA Y DOS MIL
032 774 615 390 379 404 768 233 444 159
846 830 611 762 790 135 992 717 943 343
584 699 878 750 409 807 433 232 902 087
118 132 521 875 987

TREINTA Y TRES MIL
328 858 633 099 169 862 614 065 765 486
903 723 511 475 988 637 758 650 426 860
915 324 408 993 579 112 034 953 528 409
419 790 761 151 902 919 742 187 526 838

TREINTA Y CUATRO MIL
232 608 079 675 849 375 186 685 705 171
635 740 403 809 254 503 791 212 019 130
166 827 080 258 786 670 854 434 941
514 532 803 617 390 919 979 121 881
710 577 029 173 937 460

TREINTA Y CINCO MIL
046 577 113 157 675 800 024 422 721
630 918 938 681 360 680 611 256 612
216 766 752 974 702 161 123 314 186
735 513 351 020 268 939 838 209 957
742 551

TREINTA Y SEIS MIL
924 320 692 755 611 691 893 975 822
549 057 676 330 042 417 499 297 849
827 457 093 369 154 125 467 506 037
972 153 717 001 439 364 532 400 540

TREINTA Y SIETE MIL
935 981 512 660 676 340 761 827 505
582 585 230 907 810 440 871 705 485
968 463 404 647 651 876 475 401 166
695 457 099

TREINTA Y OCHO MIL
608 454 498 186 552 092 807 124 853
875 093 543 094 229 821 264 817 305
388 095 249 866 756 321 644 196 110
717 800 736 950 253 294 036

TREINTA Y NUEVE MIL
322 266 008 721 477 006 561 912 454
273 485 630 426 555 131 943 472 557
833 722 296 744 490 972 916 867 452
031 180 303 591 319 113

CUARENTA MIL
985 799 731 812 317 753 943 263 575
582 632 095 645 855 934 051 841 079
489 028 413 967 744 268 319 447 299
176 887 770 795 656 611 471 801 445
000 049 911 818 735 675 871

CUARENTA Y UN MIL
038 243 949 795 866 248 466 232 221
923 590 081 298 882 348 061 016 865
270 583 188 152 867 140 132 763 668
929 404 170 151 068 562 908 948 742
709 656 149 711 351 095 387 985 564
210 204 545

CUARENTA Y DOS MIL
819 694 078 930 155 814 162 387 073
956 086 523 528 235 093 102 107 006
614 035 168 239 975 953 641 728 591
077 252 135 082 423 932 766 880 314
281 469 454

CUARENTA Y TRES MIL
596 500 173 974 256 329 191 096 510
548 646 858 461 396 369 000 956 520
079 937 736 297 068 716 963 132 801
548 275 586 231 873 704 467 028 930
040 172 360 226 379 332

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina

Día 21 de Octubre, a las trece horas:
Barómetro, 762'89.
Temperatura a la sombra, 23'5.
Viento: fuerza, flojito.
Dirección, S. S. E.
Estado del cielo, nuboso.
Idem del mar, rizada.
Humedad relativa, 70 por ciento.
Vientos a diferentes alturas, determinados por Globos sondas, a las siete horas:
Altura, 0'5 km.; fuerza, 29 km. por hora; dirección, S. S. W.
Altura, 1'0 km.; fuerza, 29 km. por hora; dirección, S. S. W.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 24'8.
Mínima ídem ídem, 16'8.
Máxima ídem al sol, 30'3.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, algo nuboso.
Mañana, casi cubierto.
Tarde, ídem.
Noche, cubierto.

Sociedad deportiva "Andalucía F. C."

En fecha próxima reaparecerá la tan renombrada Sociedad Deportiva Andalucía F. C., que tantos triunfos ha obtenido en cuantos partidos se jugaron en la capital y fuera de élla; en la semana próxima se le dará a concer a la afición la Directiva y jugadores que forman dicho equipo.

Ocurrencias locales

DETENIDO

Lo fué en la Plaza de la Catedral, por implorar la caridad pública, escontrándose en estado bastante lamentable de suciedad la mujer llamada Dolores Casal Bernal, de 50 años de edad, sin domicilio en ésta.

POR NO PAGAR

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía, a los que manifestaron llamarse José Jara Carretero y Mariano Gutiérrez Rivera, a requerimiento del camarero del restaurant "Los Cisnes", sito calle Duque de la Victoria, por negarse a abonar 18'15 pesetas de consumación de comida y vino.

OTRA DETENCION

En la calle de Rafael Guillén, fué detenido por escandaloso el individuo Antonio García Mesa, de 48 años, sin domicilio en ésta.

MALTRATADA

La vecina de la casa número 13, calle de Alvarez Cabrera, Josefa Ibáñez Morado, de 33 años, casada, se personó ante los serenos denunciando a su esposo Juan Vázquez García, de 39 años, con el mismo domicilio, por que la maltrata de obras y dá lugar a escándalos.

HERIDO

En el Hospital de la Misericordia fué asistido en la madrugada de ayer, el individuo Francisco Palacios Torres, de 2 años, con domicilio Obispo Urquinaona número 31, de una herida incisa de ... en la mano derecha que dijo sufrió casualmente en el "Bar Europa".

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Baena, con domicilio Alvarez Cabrera, 19, de erosión en la región parietal izquierda, casual.

—Antonio Domínguez, domiciliado en Obispo Urquinaona, 31, de herida punzante de un centímetro en la cara palmar de la mano derecha.

—Domingo Espinosa, que habita San Miguel Arcángel, de contusión en la región temporal izquierda, casual.

—Josefa Torres, que tiene su domicilio en Teniente Andújar, 24, de herida contusa de tres centímetros en la región frontal, casual.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Continua desenvolviéndose normalmente por lo que respecta a nuestra ciudad, la huelga de ferroviarios.

Permanecen en sus puestos el jefe de la estación señor González Luque y el factor señor García Castilla, respecto del cual han dirigido los huelguistas una carta a los periódicos locales para hacer saber que si dicho señor no ha secundado el movimiento, no es porque no haya estado nunca afiliado a ninguna Sociedad, sino porque ha sido expulsado recientemente de la organización por falta de pago.

Siguen sin circular más trenes que los correos de Cádiz a Madrid y viceversa y de Jerez a Sanlúcar, en los cuales viajan escasas personas, en cambio los autobuses van repletos de pasajeros, especialmente los de la Empresa "La Valenciana" que ha montado desde el día 18 un servicio de enlace con el rápido de Madrid. También las casas exportadoras hacen en camiones por la carretera a Sevilla, el transporte de sus mercancías.

Ayer a las cuatro de la tarde, celebraron los huelguistas su acostumbrada reunión, dando a conocer que el movimiento se está desarrollando dentro del mayor orden sin que hasta ahora se hayan registrado actos de sabotaje. Recibieron numerosos telegramas y telefonemas de sus compañeros de Puente Genil, Algeciras, Granada, Sanlúcar, Alicante, Martos, Almería, Córdoba, Málaga y Cádiz y del Comité de relaciones que funciona en Málaga, comunicando que el paro es absoluto en toda la red ferroviaria.

El Comit éde huelga jerezano dirigió anteayer el siguiente telegrama al Ministro de Fomento: "Esta subsección ferroviarios en sesión hoy acuerdan protestar enérgica y respetuosamente ante V. E. informaciones inexactas insistentemente facilitadas V. E. sobre falta ambiente huelga nuestra. Hacemos oconstar el paro Andaluces es absoluto, unanimidad personal toda la red.

Igualmente significamos V. E. que nuestra huelga obedèce exclusivamente a negativas patronos aprobación contrato trabajo que determina mejoras económicas y morales; que carecemos por falta contrato actualmente, con notorio incumplimiento ley. COMITE.

DEL AYUNTAMIENTO

Esta tarde celebra sesión extraordinaria l,a Excma. Corporación Municipal para tratar de la concesión de créditos para obras municipales.

A las siete y media se reune la Comisinó de Hacienda, para resolver varios asuntos pendientes y continuar el estudio del presupuesto.

En el día de ayer se reunieron con el señor Alcalde, los patronos carreros nombrándose una comisión encargada de discutir en días sucesivos con los obreros las nuevas bases de trabajo presentadas por estos.

VIDA SOCIETARIA

Esta noche tiene junta general los Oficiales barberos, Peluqueros y Aserradores mecánicos.

Los obreros viticultores celebraron ayer una reunión en la que se dió a conocer a los asistentes que continuaban sin aprobarse las bases de trabajo presentadas por estos a los patronos por no querer renunciar ni unos ni otros a sus pretensiones primitivas. Se acrodó presentar hoy a los patronos las bases con ligeras modificaciones, esperando la resolución de estos hasta el miércoles, en cuyo día si no han sido complacidos los obreros, celebrarán junta general para acordar otras medidas.

OTRAS REUNIONES

La Agrupación Socialista celebra esta noche junta general, y mañana tienen una reuión los afiliados a la Agrupación al Servicio de la República.

INCIDENTES EN EL ENTIERRO DE UN OBRERO

El domingo por la tarde, fué conducido al cementerio el cadáver del malogrado obrero Francisco López Jurado, que había fallecido el día anterior, víctima de una descarga eléctrica al componer unos cables en la calle Clavel.

Al acto acudieron centenares y quizás pn millar de personas de todas las clases sociales, exteriorizando así el pesar qu ehabía producido el trágico fin del infortunado empleado de la Compañía Sevillana de Electricidad.

Cuando el clero llegó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, unos pocos individuos prorrumpieron en manifestaciones de hostilidad, que solo lograron acallarse cuando la familia manifestó s uexpreso deseo de que asistiera la representación de la Iglesia.

Entonces los mismos sujetos contra lo que disponen las ordenanzas municipales acordaron que el féretro no fuera en el coche fúnebre, sino a hombros, como así efectuaron en todo el recorrido.

No pararon aquí los incidentes, pues al llegar a la plaza de la República, volvieron a contravenir a las ordenanzas, tomando la comitiva la ca lleLarga en dirección contraria a la señalada para la circulación, volviendo el cadáver al pasar frente al edificio de la Compañía de Electricidad, hacia la puerta principal del mismo y repitiéndose entonces con más encono, las manifestaciones de hostilidad hacia el clero cuando intentaron rezarle un responso frente a la Iglesia de Santo Domingo por ser el sitio donde se despide el duelo. El buen criterio de la mayoría se impuso, mientras se retiraban los sacerdotes.

Ya en el cementerio ,también trataron de impedir, que el capellán del mismo, rezara el responso acostumbrado y hasta querían enterrar el cadáver, según nos aseguran, en la fosa común, sin esperar a la práctica de la autopsia, ordenada por la autoridad judicial, teniendo que dirigirse a los perturbadores uno de los asistentes y exigirles que depusieran su actitud y se sometieran a la voluntad de la familia y a las órdenes de la autoridad. En el día de ayer fueron muchísimos los comentarios que se hicieron en nuestra población en torno a estos incidentes de los que se hace eco **hoy la** prensa, condenando el Guadalete y Democracia, la actitud de los elementos que acudieron al acto no para rendir el tributo de respeto a un cadáver, sino para perturbar el orden y herir los sentimientos de los más y precisamente los de la familia del finado en los momentos de mayor tribulación.

CARNET DEL REPORTER

Regresó de Lausanne y Vichy don Manuel Guerrero Lozano.

—De Oporto don Manuel González Gordon.

—De Cádiz don José María Quintero y Arrazola.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la aperciable señora doña Concepción Ramírez Mateos, esposa de don Manuel Sobrino.

—Han marchado a Madrid los diputados a Cortes don Manuel Moreno Mendoza y don Fermín Aranda.

ASOCIACION PRO-RELIGIOSOS

El domingo celebró una reuión la Asociación recientemente constituída en nuestra población, de familiares y amigos de los religiosos. Hizo uso de la palabra el Presidente de la Comisión Organizadora don Diego Zuleta y Quipo de Llano explicando a las numerosas personas que asistieron, los fines que persigue la Asociación, nombrándose a continuación por aclamación la siguiente junta directiva:

Presidente: Don Diego Zuleta y Quipo de Llano.

Vice-presidente primero: D. José García Barroso.

Vice-presidente segundo: don Luis Ysasi. y González.

Secretario: don Manuel Sierra Navarro.

Vicesecretario: don Juan M. Jurado Núñez.

Tesorero: don Francisco Hernández Rubio.

Vicetesorero: don Federico Mantaras y García Pelayo.

Vocales: don Francisco Merry y Ponce de León, don Manuel María González Gordon, don Pedro L. de Lassaletta y Crusoe, don Manuel García Atance, don Julián Pemartin y **Sanjuan y don Pedro** de Domecq y González. Acordándose también la designación en breve, de un Comité de propaganda.

VISITA A NUESTRA CIUDAD DE LOS CONGRESISTAS PANAMERICANOS.

Dentro de unos días serán obsequiados con una excursión a Sevilla, Córdoba, Cádiz y otras poblaciones andaluzas, los delegados americanos en el Congreso Postal que actualmente se celebra en Madrid.

También Jerez figura entre las poblaciones que han de ser visitadas por dichos Congresistas, habiéndose fijado la llegada a nuestra ciudad para el día 28 del corriente.

Con objeto de organizar los diversos actos que aquí se celebrarán en honor de los citados excursionistas y por encargo del Ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, estuvo a fines de la semana pasada en Jerez el que fué jefe de esta administración de Correos don Serafín Ocón, visitando al Alcalde accidental señor Narváez, al Marqués de Casa-Domecq y a otras varias personas.

Los excursionistas, aproximadamente en número de cien, vendrán por la mañana del citado día 28 en "autocars" procedente de Sevilla, pasarán el día en Jerez, y por la tarde se trasladarán a la capital de la provincia, donde pernoctarán en el Hotel Atlántico.

Tan pronto como lleguen a nuestra población, visitarán las famosas bodegas de Pedro Domecq, donde serán obsequiados con un vino de honor.

Desde las citadas bodegas se rtasladarán todos los congresistas al recinto de la Exposición de ganados en cuyo pabellón principal se les servirá un almuerzo a cargo del acreditado maestro de cocina Pepe Caballero.

Concluído el almuerzo, tendrá lugar una exhibición de caballos de nuestras principales cuadras y seguidamente visitarán algunos de los momentos más importantes de nuestra población.

Ademas, el Alcalde accidental señor Narváez, tiene en estudio diversos actos a celebrar en honor de los ilustres visitantes.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Continua desarrollándose sin que hasta ahora haya habido que registrar ningún incidente desagradable, la huelga de ferroviarios.

En contra de lo que un principio se supuso, no ha secundado el movimiento el jefe de la estación de viajeros don Juan González Luque, que no abandonó su puesto ni en la madrugada ni en todo el día de ayer, recibiendo de los jefes y encargados de todas las dependencias, las llaves y documentos confiados a su custodia, mediante recibo.

También se presentaron desde primera hora a prestar servicio, el factor don Gregorio García Castilla y el cabo de ingenieros señor Fernández, afecto a la sección de Telégrafos, los cuales no están afiliados a ningún Sindicato.

Del servicio descarga y descarga se encargaron seis soldados del Regimiento de Ferrocarriles.

Como las taquillas permanecían cerradas, los pasajeros abonaban el importe de los billetes durante el recorrido a personas autorizadas.

Fueron muy escasos los viajeros que tantoayer como anteayer iban en los pocos trenes que pasaron por esta población, en cambio los autobuses se veían repletos de gente.

Fuerzas de la Guardia Civil continuan prestando sus servicios en la estación en previsión de cualquier incidente.

Ayer a las cuatro de la tarde se reunieron los huelgistas celebrando junta general, habiéndose pedido permiso al gobernador para reunirse todos los días a la misma hora. Tenemos noticia de que la citoda autoridad ha contestado accediendo a la solicitud con tal de que en las reuniones no se trate para nada de organizar actos que vayan contra el orden público o de realizar actos de sabotaje, sino únicamente de dar a conocer a los reunidos el curso de la huelga.

Ayer recibieron los huelguistas dos telegramas de sus compañeros de Alicante y Málaga, concebidos en los siguientes términos: "Paro absoluto Serenidad unánime. Viva la huelga". "Paro absoluto. Entusiasmo indescriptible. Viva la huelga".

SUCESOS LOCALES

A las cuatro de la tarde de ayer fué asistido por el personal facultativo de la Casa de Socorro el anciano de 62 años José González Piñero, que reside en el "Haza de la aPlma" del término del Puerto de Santa María.

Dicho obrero que montaba en una bestia por la carretera de Sanlucvar, fué atropellado en el kilómetro 3, por el camión C A 3608, conducido por Cristobal Caravaca Sánchez, vecino de Cardenal Herrero 29, que le produjo fractura del brazo izquierdo y herida en el muslo del mismo lado.

Una vez asistido en el benéfico establecimiento, pasó el lesionado en el auto ambulancia al Hospital de Santa Isabel. En el asunto entiende el juzgado de Santiago.

CAIDA DESGRACIADA

El obrero del campo Manuel Galán Arellano, que vive en el Pago de Solete, tuvo la desgracia de ser arrojado al suelo por la caballería menor en que iba montado, en cuya caída se produjo las siguientes lesiones de que también fué curado en la Casa de Socorro:

Contusión en la región lumbar y fractura de la séptima costilla izquierda. El desgraciado obrero tiene sesenta años de edad.

VIDA SOCIETARIA

En la reunión que celebraron ayer los obreros viticultores se dió a conocer por la Comisión nombrada al efecto, que no se ha llegado a un acuerdo con los patronos en las bases de trabajo.

Fueron leídas a los asistentes las tarifas de jornales que proponen los patronos y se acordó no acceder a ellas sino sostener las peticiones hechas desde un principio, por los obreros.

—El domingo celebraron junta general los vidrieros, los tipógrafos y para el lunes está anunciada una reuión de los Electro-gasistas y otra de la agrupación Socialista. También se ha reunido el Consejo de Administración de la Casa Colectiva.

DEL AYUNTAMIENTO

Para hoy está anunciada la reuión de propietarios a quienes afecta el camino vecinal del Barroso y el de Macharnudo Bajo.

Esta tarde celebra junta la Comisión Municipal de Policía Rural, Interventora de la venta de trigos.

CARNET DEL REPORTER

Han pasado por esta población camino de Cádiz el señor Marqués de Villapesadilla y don José León de Carranza.

Marchó a Madrid don Enrique Sánchez Olmo.

—Regresaron de dicho punto don Matías Gómez y familia.

—De Sevilla don Ramón Rodil.

—Nuestro querido amigo el joven abogado don José María Coloma Domínguez ha sido nombrado por el Ministerio de Instrucción Pública profesor interino de Legislación mercantil en la Escuela Pericial de Comercio de esta ciudad.

LA BANDA MUNICIPAL

A las cuatro de la tarde del domingo dió un concierto la notable Banda Municipal en los jardines del Retiro, interpretando el siguiente escogido programa:

"Versalles", marcha militar.

"Aida", gran fantasía de la ópera. Verdi.

"Sevilla", cantos de España. Albeniz.

"Mariceli", polka de cornetín. Corto.

"La leyenda del beso", selección. Soutullo y Vert.

"La oreja de oro", pasacalle. San Miguel.

Mucho nos alegramos de que mientras no se terminan las obras de la Alameda Fortún de Torres, se dén las audiciones de tan notable conjuto en el referido paseo, pues aparte de la amenidad del lugar, reune el sitio en que ha sido emplazada la tribuna de la música, perfectas condiciones acústicas, lo que unido a estar lejos del paseo central, permite a los aficionados, oir los conciertos co nel silencio debido.

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Otra vez Unisky en Villamarta. Por tercera vez se presenta hoy martes ante el públic ojerezano, el pianista ruso Alejandro Unisky, tan celebrado por los buenos aficionados a la Cultura. Aun perdura el grato recuerdo que dejó en nuestra población este joven artista, por los dos recitales de piano con que nos obsequió el pasado año de 1930 a los Asociados de Cultura Musical. Especialmente no se nos borra de la memoria, aqulla interpretación tan perfecta de la famosa Polonesa en la bemol, de Chopín, la Novellete número 8 de Schuman y la Sonata en fa menor de Bethoven, demostrando este maravilloso artista unas cualidades excepcionales y una erudición enorme al pasar después de las anteriores composiciones a ejecutar con una dicción clara, diáfana y castizamente española unas variaciones sobre el Vito de Infante.

La prensa de Madrid nos da a conocer el triunfo alcanzado por Unisky en su concierto el viernes, lo que nos permite adelantar que su actuación de este tarde en el Villamarta constituirá el acontecimiento del día.

EL CORRESPONSAL.

De Chiclana

HERIDOS

Han sido asistidos en la Casa de Socorros, Diego Sánchez Mesas, vecino de Cádiz, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, casual y Ramón Medina Pecis, con domicilio en Cristóbal Colón número 9, de luxación en el dedo meñique de la mano izquierda, casual.

NATALICIO

Ha dado a luz una robusta niña la esposa de nuestro apreciable amigo don Juan Navarro Vargas.

Tanto la madre como la recien nacida gozan de la más completa salud.

MAESTRA

Procedente de Córdoba se encuentra en ésta la Maestra Nacional doña María del Carmen Gómez Sigueso.

EL CORRESPONSAL.

---

miento con reflejos fugaces. Benjamín se vió allí reproducido, grueso, ancho de espaldas, hercúleo, y lo que otras veces le angustió, le inspiró ahora solucionando su problema. ¡Qué! ¡Cuatro pesetas un asiento de sol! ¡Cuatro pesetas podía ganarlas él en una tarde! Ganarlas con sus espaldas atléticas, con sus brazos robustos, con aquel bloque de su carne; se ofrecería como maletero en la puerta de la estación. El oficio humillante no lo era tanto si se servía para iniciar su carrera taurina. De tan bajo subieron otros que eran ya ídolos de la afición, que alternaban con aristócratas y con ministros. De tan bajo subieron el "Caireles" y el "Soto" y "Zato" y Javier Morenas. ¿No fué limpiabotas en Venta Eritaña el "Alegría", que acababa de alborotar en la maestranza a Sevilla entera con sus prodigiosos naturales y sus volapiés? La altura que hay que considerar es la del fin y no la del principio.

Y ya resuelto, alegre y confiado, con un optimismo de sábado de sol y de sol de Madrid, bajo la promesa inconcreta del cielo azul, por el júbilo bullanguero de la ancha calle popular, junto al bullicio de plaza de toros del mercado de la Cebada, por esa calle de Toledo, que es como una guitarra, cuyo mástil termina en la Fuentecilla y cuya casa concluye en el puente. Benjamín siguió su camino que le llevaba no sabía él aún hasta dónde.

* * *

Benjamín llegó a la plaza cuando abrían las puertas. El no iba solamente como espectador, mejor dicho, él no iba de ninguna manera como espectador. Su cometido era casi igual al de los lidiadores. Por eso su gesto, al pisar el circo, era grave, meditativo, hermético; porque Benjamín Pérez llevaba dentro de sí algo fatal y la conciencia de que aquella tarde se resolvía definitivamente su porvenir. Cuadrada, chata su testa; deprimida y corta su frente; pequeños y cercados de rojo los ojos parduscos; de nariz aplastada, ancha; la boca, grande; todo el rostro sanguíneo y más aún las anchas orejas, prematuramente velludas en sus cuencas; corto el cuello... Todo en él denotaba una gañanía, una animalidad, una ausencia de espíritu o de cultura espiritual absoluta. Y, sin embargo, cubriendo la expresión del espíritu inculto, la emoción del momento decisivo le daba un aspecto solemne al rostro, como el que tienen esos campesinos, aún los más zafios y analfabetos, cuando en ocasiones de angustia entréganse a las trapacerías de las sibilas, de quienes aguardan el amuleto o las revelaciones que ahuyentan la mala fortuna.

Ante los carteles que llameaban al sol con sus colores en la puerta grande de la Plaza, Benjamín se detuvo indeciso. En ellos, pinturero y gallardo, un torero, de esbelta figura, remataba un farol, dando salida, al roce con su capa bermeja, a un torre cárdeno, de irritada pupila, que parecía desprenderse del lienzo y arrancarse en ímpetu furioso contra el lector de los carteles.

Cartel

JIM PERÉ, campeón de Europa de todas las categorías, conocido en el ring por "puño de hierro", vencedor en cuantos embates tomó parte, único boxeador mundial que no ha sido puesto "Knout-Kaut", NI UNA SOLA VEZ, contenderá esta noche en la cancha del "BOXING CLUB," con el temible.......................

... ...

BIOGRAFIA.—I

Benjamín Pérez quiso ser un genio del toreo. Su tierra, Madrid, y su barrio, aquel bullicioso hacinamiento de viejos caserones en los que rodeando a un patio estrecho y lóbrego se alineaban cien viviendas, sin más ventilación que la que del patio les llegaban, dió a los circos taurinos diestros famosos que enloquecieron a la multitud. Uno más podía ser Benjamín Pérez. Y lo hubiera sido, si al tiempo que robusteciase en su nuca la coleta que siendo un muchachuelo cuidaba ya con todos sus amores, no se desarrollase su corpulencia con tan exagerado vigor que restaba al cuerpo la esbeltez y la celeridad indispensables para quebrar la líuea y esquivar el golpe de la fiera en las arriesgadas suertes de la lidia.

Lo advirtió él con amargura en sus ensayos en casa de "El Bonifa" y en el Campillo de los Pontones, en el que un camarada de ensueños de proezas serviale de cornúpeta para el aprendizaje, auxiliado por una cornamenta que les vendió en el matadero un matarife amigo. Lo comprobó frente al escaparate de los comercios que encontraba al paso, en cuyas lunas reflejábase maciza y amplia su figura, más conveniente para un picador que para el espada garboso que Benjamín quiso ser en sus aspiraciones artísticas.

El picador era, por el contrario, para Benjamín Pérez, el elemento pasivo de la fiesta; el que carecía de cualidades sugestivas y de aptitudes extraordinarias. Ser picador es no ser nada en el espectáculo dramático y artístico de las corridas de toros; mal sostenerse en la cuchilla de los esqueléticos costillares del flaco jamelgo, alzar torpemente la garrocha frente a los ojos tur-

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Octubre 22 Jueves



Sabemos que en breve se presentará una proposición al Gobierno pidiendo que en la nueva Ley de defensa de la República se añada un artículo castigando con crecidas multas a los concejales que dejen de asistir a la sesiones y con pérdida del cargo y devolución de las dietas cobradas a los diputados que, no siendo por enfermedad, dejen de asistir a una sóla de las sesiones del Congreso.

Nos parece muy lógico y equitativo.

* * *

Anoche se representó en el Gran Teatro Falla, la obra "Todo un hombre".

Al terminar la función se hacían vivos comentarios.

Alguien decía que si hubiera TODO UN HOMBRE no ocurrirían a veces las cosas que ocurren.

* * *

El señor ministro de la Gobernación ha encargado a los periodistas que procuren bien informarse de las noticias antes de publicarlas.

Desearíamos saber qué tendremos que hacer cuando digan a nuestros compañeros en Gobernación que en España reina tranquilidad y en Cádiz, por ejemplo, estén pegando tiros desde las azoteas, como creemos recordar ocurrió hace poco.

* * *

El señor ministro de Fomento dice que la huelga ferroviaria está casi terminada.

Indagamos para comprobar y nos enseñan cientos de telegramas en los que se asegura todo lo contrario.

En vista de esta discrepancia, ¿qué hacemos señor Casares Quiroga?

* * *

Según leemos, durante su reciente estancia en Santander, el señor Lerroux se ha hospedado en el Hotel Real.

¡Si hubiéramos sido nosotros ya íbamos camino de Fernando Póo!

* * *

¡Esos revisteros taurinos...!

Me traen loco. Unas veces es "Don Justo", diciendo: Banderillas "a pie, de poder a poder"; otras "Don Sensato y R. G.", con el lío de "al costado por detrás y de frente por detrás", (algo así como media vuelta a la izquierda, igual a media vuelta a la derecha... sino todo lo contrario), y otras el corresponsal taurino del "A B C", en Granada, con lo de banderillas "al cambio" y otros mil diciendo cosas raras... Qué se yo el enredo que se arma. Total que el que como yo está ahora tratando de ver si puedo llegar a saber ser espectador, no sé por donde ando.

En vista de lo cual y mientras no me expliquen estos geroglíficos, he decidido no leer más reseñas de corridas de toros, hasta que los que las escriben le den a cada cosa su nombre justo, sin colarse, y así podrá seguir progresando en su aprendizaje,

Un aspirante a aficionado espectador.

Justicia y equidad

EXPOSICION RESPETUOSA DE UN AYUNTAMIENTO INDIGENA DE FERNANDO POO

"Excelentísimo señor:

El presidente del Consejo de Vecinos de Batete, distrito de San Carlos, y su secretario, en nombre propio y de los ochocientos habitantes que viven en su jurisdicción, respetuosamente a V. E. exponen:

1) Hace ya cuarenta y cuatro años que los Padres Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María se establecieron en esta comarca; y durante este tiempo han trabajado siempre con la mayor actividad, celo y desinterés en la formación así física como moral de sus habitantes, siendo hoy día esta comarca una de las más prósperas y ricas de la Isla de Fernando Póo, y sus habitantes los más civilizados, más españoles de los bubis, como lo significó el señor gobernador Miguel Núñez de Prado, en la visita que nos hizo.

2) A los mismos reverendos padres se debe la prosperidad en ambos sectores que adquirió la misma, no habiendo omitido tan preclaros varones medio alguno para que salieran aprovechados los hab. paro de la Misión. ó

3) Débeseles, en fin, el grande amor que los individuos de este distrito han profesado, profesan y profesarán a la Madre España, siendo prueba de llo el que casi todos, aun los niños, hablan el riquísimo idioma del glorioso Cervantes; y

4) Que se considerarían muy dignos del calificativo de ingrtos, si hoy, que elementos de otra índole, que no es la que se necesita en estas tierras, pretenden s les expulse, por el sólo crimen de hacer bien y elaborar por la Patria España, cuyo nombre tan alto han puesto por aquí, no levantáramos la voz para protestar enérgicamente contra tan inícuo proceder.

En nombre, pues, excelentísimo señor, de la junsticia, equidad, sensatez y cordura, exponemos estos deseos, que son los votos de nuestros representados esperando hallarán apoyo y protección en el sentido que se proponen, que no es otro que el de afianzar más y más la labor de los Misioneros del Corazón de María en este último rincón del tereno español.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Batete, 10 de agosto de 1931.—El alcalde, VICENTE M. BOKOBO.—Rubricado.—Por los varios jefes indígenas, SALVADOR BABASASSA, secretario.—Rubricado.—Excelentísimo señor director de Marruecos y Colonias."

Ante el hermoso rasgo de cordura de estos indígenas de Fernando Póo, huelgan comentarios.



Revoltillo por Cucharón

SALSA GINEBRINA.—Esta salsa resulta ahora de alguna actualidad y no está de más que la sepan ustedes hacer. por si es llamado el cónyuge a presidir alguna sesión de la Sociedad de las Naciones, en vista de que don Ale está haciendo aquí falta a cada momento.

Se pasan por un tamiz cuatro yemas de huevo crudas y se les agrega una cucharada de mostaz francesa en pasta, se les echa aceite a hilo y vinagre, sin dejar de batir ni un momento hasta que toma la salsa una consistencia parecida a la mayonesa.

Suele emplearse esta salsa para sazonar las legumbres cocidas, tales como judías, guisantes, sobre todo espárragos de Aranjuez, que son a los que viene al pelo.

EL CASI IGNORADO CASO DE SADOWA.—Prisionero Francisco, bizarro oficial austriaco, logró escapar de la escolta destinada por el general Francky, en vísperas de la batalla de Sadowa, en la que cayó prisionero tras rudo e histórico combate. Reconocido que fué por Francky, ocurrió este doálogo:

—¿Reincidente?... Ya sabéis mi deber.

—Cumplidlo.

—Debo castigaros.

— General, estoy a vuestra disposición; podéis fusilarme cuando os plazca.

—Sois indigno de ser oficial y hasta de vestir un uniforme.

—¡General Francky!—ru!g!i!!ó!!!!-oq

—¡General Francky!—rugió Francisco.

—Sosegáos. Habéis empeñado vuestra palabra de honor de no volver al campo de batalla, y ahora os encuentro con las armas en la mano. No merecéis ese honroso uniforme militar; sois u nvulgar miserable.

—Mi general—interrumpió el prisionero—, no ignoro que soy un miserable, pero lo soy por haberos dado palabra de faltar a mi patria. Esa es la indignidad que he cometido y bien merezco por ella que me fusiléis. Cuando os hice el juramento me acordé de mi madre que me aguardaba impaciente, de mis hermanos, de la mujer a quien adoro, de la paz de mi aldea, vacilé y... confieso que he sido un cobarde. ¡Vive Dios que aún me avergüenzo de que no hayan sido perjuros como yo, los otros prisioneros!... Ahora, cumplid la ordenanza, mi general. También los austriacos tenemos una patria.

Calló Francisco y Francky añadió:

—¿Habéis acabado? Pues bien; aun cuando no debo explicaciones, os diré que siento no haber fusilado a los que, cumpliendo su palabra, abjuran de su patria. En cuanto a vos, señor oficial, y puesto que ha terminado la campaña, quedáis en libertad desde este momento.

Y al ver el asombro entre los circunstantes, añadió iracundo, como si diera una voz de mando:

—¡El honor es el honor!

CHISTES

—Chófer. ¿Cuánto me costará ir a la estación?

—1'50 más o menos.

—¿Y la maleta?

—Gratis.

—Bien; llévense la maleta, que yo iré para allá en seguida.

Pequeña diferencia

—¿Qué le parece el retrato al óleo que me han hecho?

No está mal; pero, hija, tú te pintas mejor...

La huelga ferroviaria

En el Gobierno civil facilitaron anoche el siguiente telegrama del ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de Málaga:

"Servicio realizado hoy es el siguiente: Trenes correos: Cádiz a Sevilla y San Jerónimo; Morón a Empalme de Morón; Bonanza a Jerez; Sevilla a Ecija y Córdoba; Sevilla a La Roda;: Linares a Puente Genil; Balmes a Córdoba; Málaga a Córdoba Algeciras a Bobadilla; Alicante a Murcia; Granada a Bobadilla.

Trenes mixtos: Bobadilla a Granada; Loja a Granada.

Se ha verificado o se están verificando los trenes correos y mixtos de dichas líneas en sentido contrario a los citados.

Se inicia hoy circulación trenes mercancías de la línea Bobadilla a Granada.

En las antiguas líneas del Sur se realiza el servicio normal."

Después de facilitar el anterior telegrama el gobernador manifestó que había recibido a la comisión de ferroviarios, los cuales le manifestaron que no habían podido tener noticias de una reunión de gran importancia que celebraban en Puente Genil sus compañeros de la Unión General de Trabajadores.

En vista de estas manifestaciones, el señor Taltabull llamó telefónicamente al alcalde de Puente Genil, quien no se [en]contraba en su despacho precisame[nte] por encontrarse realizando gestiones p[ara] conocer el resultado de la reunión [que] tnían los ferroviarios, quedaron en av[isar] al alcalde para que llamara al Gobie[rno] civil de Cádiz tan pronto pudiera co[mu]nicar los acuerdos adoptados por [los] obreros.

A las dos y media de la madrugada [el] señor Taltabull manifestó que, seg[ún le] comunicaban de Puente Genil, en la [re]unión de los ferroviarios de la Unión G[e]neral de Trabajadores, declararon que [so]lamente habían acudido a la huelga [por] haber ido a ella los compañeros afiliad[os] a los sindicatos.

Posteriormente, acordó la Unión Ge[ne]ral de Trabajadores reintegrarse al t[ra]bajo, pero este acuerdo fué después r[ec]tificado, decidiendo no hacerlo en t[anto] no lo efectúen todos los compañeros, [para] evitacin de incidentes.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA
COMPAÑIA ARGENTINA DE COM[E]DIAS RIVERA-DE ROSAS
Hoy jueves 22 de Octubre de 1931
A las diez y quince: Estreno de la com[e]dia, en tres actos, de José González [del] Castillo, titulada
"LA MALA REPUTACION"
Butaca: 4'00 Ptas. - Paraíso: 0'75 Pt[as].
Mañana viernes dos grandes funcione[s] Tarde y Noche.

TEATRO COMICO
Estreno de la grandiosa superjoya de [la] marca Paramount, titulada "UN MAG[NI]NIFICO FLIRT". Finísima comedia [de] precioso argumento y escenas divert[idas] interpretada por la famosa estrella F[lo]rence Vidor y el galán Alberto Gonti. [De] 6'15 a 12 de la noche.

bios de la fiera y dejarse caer con pesadez de fardo sobre los lomos del animal que embiste y se priva del uso de sus armas contra el hombre, al engancharlas en la carne propicia a la muerte del caballo engañado. Ser picador era no ser nada en el triunfo de la fiesta viril; era perderse en el montón de carroña del patio de la plaza, en la sombra de los últimos términos, entre el personal anónimo del patio de caballos; era confundir el nombre en el grupo de los apenas nominados y verlo resbalar del cartel sin que los ojos de la afición lo retengan. Ser picador era, para los **exuberantes quince años de Benjamín Pérez**, peor que seguir los consejos del Sr. Benjamín, su padre, que le quería poner en la mano el cepillo y el formón de que él—maestro carpintero—hizo pan para los suyos; peor, porque en la humildad igualitaria del taller nadie recogería laureles tentadores ante su vista, dejándole postergado en un fondo de inferioridad. Ser picador era... el fracaso de todas sus ambiciones y... ¡bah!, picador no lo serí Benjamín, aunque su volumen aumentase de tal modo que le fuese imprescindible optar entre la escuálida sardina del garrochista o la carga de baúles en los muelles de las estaciones ferroviarias.

Pasó una temporada siguiendo, sumiso, cuantos consejos escuchó para vencer aquel alarde carnal, aquella progresión de su volumen, ya verdaderamente alarmante. Por primera vez, aquel niño sano y fuerte, que nunca necesitó de la sabiduría medical ni farmacéutica, formó en los bancos de una clínica de la barriada a donde fué a demandar un remedio para su gordura que sería fatal para su vocación.

Todo fué inútil, sin embargo. Omnipotente, invencible, todopoderoso, la naturaleza triunfaba de cuanto se oponía a sus designios. Benjamín Pérez parecía despertar a cada mañana con la camiseta más ceñida a su cuerpo y con más acentuada sanguinidad en el rostro, chato y curtido, de chulillo, de pilluelo o de golfo.

Un día resolvió decidir sobre lo que sería su vida en adelante. Era abril, hacía sol, y—víspera de fiesta—en las carteleras y en los muros de la Puerta de Toledo parecía encenderse en llamas la luminosidad de los carteles taurinos.

Phalas... Los terribles toros portugueses que amedrentaban a los espadas de postín, a los niños mimados de la afición, se correrían al día siguiente en la arenosa circunferencia tentadora de la Plaza grande de Madrid. ¡Phalas!

Benjamín se detuvo ante aquel nombre que encendía de codicias de triunfo su obsesionante vocación taurina. ¡Phalas! El toro difícil y duro ante cuyas astas se probaban las facultades y el arte del toreo; la ganadería que inquietaba a los lidiadores por su historia sangrienta. "Un Phalas" dejó muerto de un solo enganchón, en Valencia, a Joselito Medina, el as de los elegantes faroles y las medias verónicas escalofriantes; "un Phalas" le

partió el corazón en La Coruña al "Gitano", dejándole tendido en la arena sobre un charco de sangre tan roja, que era como si hubiesen desplegado a su espalda la seda grana de un capote de paseo. "Un Phalas" inutilizó una tarde en Bilbao a los tres matadores del cartel, y hubo de ser retirado vivo a los corrales por falta de lidiadores. Otro, en Osuna, le vació un ojo de un derrote al gran Montesinos, el mejor rehiletero del mundo, como le llamó un cronista sevillano. Otro, en Murcia, clavó en la barrera, de un cornalón que le atravesó el pecho, a "Chiquito de Capuchinos", y el "Niño de Coria" se dejó la vida, a la salida de un quite, en el cuerno de otro Phalas... Los dos "Chatillos", el primero y el segundo de estirpe torera, hijos de un bandeirllero famoso de Ronda, nietos de un espada que alternó con Romero, bisnietos de un garrochista, cayeron deshechos, destrozados, en dos tardes distintas, en dos plazas distintas también, pero acuchillados por la misma divisa portuguesa...

Algo que era rencor, que era emoción y que era inquietud, y que se juntaba a su indomable deseo de conquistar el aplauso en los circos taurinos, extremecía al mozo fuerte, el cartel de los vivos colores en que el nombre Phalas en negro sobre el rojo de un capote parecía un presagio de muerte y de sangre. ¡Buena ocasión aquella para probar sus aptitudes!, pensaba Benjamín. Y la idea, bien acogida en el cerebro del muchacho, fué acoplándose allí, fué plegándose a un orden de disciplinados proyectos, mientras Benjamín caminaba calle de Toledo arriba. Había que buscar el importe de un tendido y salir de casa con el capotillo de sus ensayos oculto, liado al cuerpo bajo la chaqueta, para que no lo descubriese el padre. Y luego, en el primer instante de confusión de las cuadrillas, a la caída de un picador, cuando un espada pinchara en hueso y la gritería del público le aturdiese; cuando menos se pudieran fijar en él, con decisión, con un ímpetu de alma, en que la sangre golpeándole las venas y el corazón reventando de latidos le dieran alas para ir tan rápidamente que nadie pudiera impedirlo, saltaría a la arena y abriría frente a la bestia su capote y le daría dos verónicas y dos gaoneras y cien lances distintos, hasta que el animal se prendiese en sus armas o hasta que la muchedumbre le reclamara para sacarlo de la plaza a hombros...

La primera dificultad era la del dinero, que no sabía dónde encontrarlo. Pedirlo al padre, hubiera sido inútil; pretender obtenerlo de la madre, lo mismo: ninguno de los dos lo tenían. Buscar en casa algo que lo valiese, tampoco era fácil. Tres hermanos menores, él y sus padres, eran mucha familia para un solo jornal. Tampoco en sus amigos podía pensar Benjamín. Y en robar, menos.

Cruzaba frente a una tienda de compraventa, cuyos escaparates, de amplia luna, tenían un fondo obscuro de mantones que parecían azogar el cristal, en el que la calle proyectaba su movi-

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1931 · DIARIO DE LA MAÑANA · AÑO LV — NÚMERO 20.627

OCTUBRE 23 Viernes
Stos. Svdo. y Germ.

Mártires y Patronos

La festividad de hoy es una de las más solemnes para la piedad gaditana. La fiesta de los Santos Patronos de Cádiz: San Servando y San Germán.

Fiesta llena de todas las grandiosidades que la vida de los Santos Mártires trae al alma de todos los cristianos. Grandiosidad en la austeridad de unas vidas que, al esplendor de las vidas cortesanas, prefirieron la austeridad de las virtudes humildes; a las blanduras y regalos que la vida puede brindar a los hombres, el horrible sacrificio del derramiento de la propia sangre, hasta dar la vida. ¡Hermoso y alentador es el ejemplo!

Pero, fiesta llena de ternuras íntimas, de gratos recuerdos, que han tejido la guirnalda hermosísima de la gloriosa tradición gaditana. Hoy nos arrodillamos nosotros ante las egregias y atrayentes imágenes de nuestros Patronos lo mismo que nuestros antepasados se arrodillaron; elevamos las mismas preces que ellos, formando con las voces de ayer un sólo acorde, continuado y entusiasta. ¡Admirable enlace y perpetuidad de una misma fe y de un mismo amor, a través del tiempo!

¡Mártires y Patronos! He aquí el doble concepto con que Ellos representan ante nuestra consideración y que, en los tiempos presentes, son todo un símbolo.

Mártires: nuestra vida, al enfrentarse con la de Ellos, siente el rubor que provoca la confesión de nuestro poco valer. Valemos muy poco y debemos imitarlos, para valer más, con el alto valor espiritual que ellos representan. Nuestro sacrificio debe ser como el de Ellos, heróico; de Mártires.

Pero, no es eso todo; indudablemente, en el secreto de nuestro hogar, o de nuestra conciencia, podemos ser buenos, debemos ser mejores, pero, repetimos, no basta. Somos individuos, es decir, unidades de una colectividad, ciudadanos. Y en este aspecto nuestro modo de ser no debe ser independiente de la de Ellos.

Patronos, es decir, modelos, no en nuestra vida individual, particular, sino en nuestra vida ciudadana, gaditana, podemos concretar.

Como Patronos son nuestros hermanos mayores en la fe, en la ciudadanía, ya que, sí como cristianos, somos hermanos, como ciudadanos cristianos, ese lazo se anuda más, se estrecha más aún. Y precisamente en nuestros Santos Mártires resplandece de una manera magnífica el alto ejemplo de ciudadanía que Ellos nos legaron. Al "cives romanus", que para Ellos pudiera significarlo todo, prefirieron el "cives christianus", con el que, al precio de su sangre generosa, compraron para esa misma ciudadanía lo que vale más, el alto valor del espiritualismo que ella pretendía encerrar en el marco de hierro de las legiones del Imperio.

Hoy, como ayer, los imperialismos todos, modalidades tan sólo de una misma idea poderosa, quieren encerrar la ciudadanía en unos moldes estrechos de hierro unas veces, de legalismos exagerados otros, los más, y urge que los que tienen alma generosa y corazón abnegado sepan ganar para esa ciudadanía que se les trata de imponer el espiritualismo que todo lo engrandece y sublima. Y ese espiritualismo hay que ganarlo, como se ganan todas las batallas del espíritu, con el propio sacrificio, a costa aún de la propia vida.

¡Mártires y Patronos! Vidas generosas que supieron vencer y cuyo vencimiento son un foco perenne de luz que debe iluminar el sendero de nuestra vida, como cristianos y como gaditanos.

Que, al recordar hoy el ejemplo de piedad que nos dieron nuestros antepasados al proclamar como Patronos de Cádiz a San Servando y San Germán, sintamos la aprobación de nuestra conducta de hoy, y los gaditanos de hoy sean dignos hijos de los gaditanos de ayer.

PEDRO J. BRAVO.

Nota del Día

Con las que pudiéramos llamar primeras aguas beneficiadoras, vinieron ayer también otros beneficios que han de ser la "Nota del día" de hoy. Algunos de los hermosos talleres que la Sociedad Española de Construcción Naval tiene establecidos en el Arsenal de la Carraca y en San Carlos, volvieron a abrir sus puertas y volvieron a verse ocupados por los que a ellos le dan vida y nombre, por los obreros de esta región.

Y aunque el sol no prestase su alegría a este día que fué de renovación de trabajo, no faltaría esa alegría seguramente en muchos hogares de San Fernando y Puerto Real y Cádiz, donde viven los obreros que en aquellos talleres trabajan, y ese contento se extendería seguramente a aquellas otras casas donde todavía tienen que estarse sintiendo los efectos de esta huelga que no queremos recordar más que para hacer resaltar los resultados que forzosamente tienen siempre que traer las actuaciones impremeditadas.

Queremos hacer constar una vez más que por nuestra ideología, porque así muy profundamente lo sentimos y porque en muchas ocasiones, además, tienen sobrada razón los obreros, todos tendrán como han tenido dispuestas estas columnas para su defensa y nuestra pluma dispuesta para conseguir sus justas aspiraciones, pero todo ello cuando la razón y la justicia acompañen sus pretensiones y cuando los procedimientos a seguir se encaminen por los senderos que puedan llevar a un buen resultado.

Desde la iniciación de la triste huelga que ya ha terminado, dijimos y ahí está nuestra colección como el mejor testimonio, que no eran oportunos algunos de los procedimientos que se seguían. Ahí quedan en nuestras páginas los leales consejos o advertencias que dimos y que—no nos alegramos de nuestro acerto, pero así fué—tuvieron bien triste confirmación; ahí quedan también nuestras líneas, las primeras que se publicaron, pidiendo a todo el que podía y debía hacerlo, interpusiesen sus actividades para que en aquellos talleres reinase otra vez la sana alegría que proporciona el trabajo.

En toda esta campaña, como en cuantas hemos hecho o tengamos que hacer, ni nos movió ni nos mueve otro interés que el bien de esta región y en especial el de sus clases trabajadoras que se conduzcan siempre por los caminos de la legalidad, y aunque estas últimas afirmacions son para la mayoría del público innecesarias, hemos querido escribirlas para algún sector de obreros, muy reducido, que creían ver en nuestra actuación que pudiéramos escribir al dictado. Ni lo hicimos, ni lo hacemos y bueno es que así lo sepan los que creyeron ver, sin fundamento, lo que no era.

Nosotros tratamos de encauzar todos los asuntos por el camino recto y debemos también evitar que por no seguir esos caminos pudiera perder esta región uno de sus centros de trabajo más importantes como son los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval. Los obreros habían pedido unas mejoras que lograron; alguien que quería perturbar aquí como en otras partes y a quien no le importa ni las necesidades del obrero ni el progreso de los pueblos, buscaba otra cosa y ello trajo aparejado el cierre de la Factoría. Que vean claro estos honrados obreros todo lo pasado y que no vuelva la soledad y el abandono a reinar en aquellos talleres y por consecuencia lógica en aquellos hogares donde tantas pesadumbres se habrán pasado en los días de la huelga afortunadamente terminada.

Arbitrariedad municipal

En la última sesión municipal, sin mérito para ello y desconociendo completamente el asunto, un concejal que ha querido demostrar que no sabe por donde vá, ha calificado de arbitrariedad el cese decretado el pasado año por la Alcaldía del Inspector del Abastecimiento de Aguas don Eduardo Campos a mi propuesta como Presidente de la Comisión, afirmando que fué hecho porque sí.

Si todos los asuntos municipales sometidos a revisión, se hacen con el mismo estudio y documentación, así saldrá ello.

Es de dominio público, que don Eduardo Campos cesó como Inspector del Abastecimiento de Aguas, porque era incompatible desempeñara el cargo, pues necesariamente coincidente con las horas en que para la prestación debida del servicio tenía que estar de inspección en pueblos de la provincia, precisaba que, como profesor de la Escuela de Náutica, asistiera a su correspondiente clase y siendo ello imposible, sin perjuicio del servicio, procuró conseguir una completa autonomía y no depender de la Administración, pues mientras no fuera así, su situación era insostenible. Como consecuencia de tales pretensiones, el señor Campos, adoptó una actitud de franca indisciplina que necesariamente había de producir su cese.

Con fecha 31 de Mayo de 1930, el entonces Interventor del Abastecimiento, don José Serrano de la Jara, en funciones de Administrador, dice al Presidente de la Comisión: "Tengo el honor de poner en su conocimiento, que el inspector de línea y pueblos don Eduardo Campos, no se ha personado en estas oficinas, ni me ha dado cuenta de su actuación desde el martes último día 27, hasta hoy, ninguno de los días laborables en que no ha ido a visitar a los pueblos, en los que natural y excepcionalmente le es imposible hacerlo. Esta Administración, ignora por tanto a veces, extremos que por su oportunidad son de una gran conveniencia" y en 3 de Junio dice "Como continuación del comunicado de esta Administración fecha 31 del pasado Mayo, tengo el honor de poner en su conocimiento que el inspector de línea y pueblos don Eduardo Campos, se me presentó ayer para comunicarme que le había sido concedida licencia por quince días, para asuntos propios, de la que empezaba a hacer uso, ayer, día 2, según me manifestó, cuya petición hecha directamente a la digna presidencia de V. S. "confirma el propósito que parece concebido por el referido empleado de ser autónomo e independiente de esta Administración".

Y se dá el caso, de no ser cierto se hubiera concedido esa irregular licencia al referido e indisciplinado empleado, dándose lugar a la propuesta y decreto del cese correspondiente.

¡Hay del que le toque! Desde aquel día no viví y aunque hube de negarme terminantemente a que volviera a su antiguo cargo por entender que sería un ejemplo desmoralizador en aquel servicio que por su carácter eminentemente industrial había de resentirse de procedimientos inadmisibles en servicios industriales, consentí nombrarle auxiliar de la Intervención municipal con el mínimo sueldo que disfrutaba en el Abastecimiento de Aguas y resultando inepto para el cargo, fué trasladado al Archivo, destino muy adecuado a dicho señor.

No se pretenda por consiguiente, que aparezca como perseguido político quien hasta el 14 de abril, ocultó cuidadosamente sus ideales republicanos, desfilando por todas las capillas políticas y recibiendo de la Dictadura cargo en un Comité Paritario.

Si esa es la gran arbitrariedad que me atribuyen quienes pudieron ser ampliamente informados por la Administración del Servicio, en la que constan todos los antecedentes, puedo descansar tranquilo y séame a la vez permitido el calificar de arbitraria la conducta de ese concejal defensor de las malas causas de los amigos, que censurando a quien no puede defenderse en el mismo plano, evidencia el nivel corporativo, cuando un Alcalde-Presidente tolerándolo, demuestra que no sabe cumplir con su obligación.

FRANCISCO FUENTE VILLARRICA.

¡Admiración! ¡Agradecimiento! ¡Confianza!

Sumamente preocupados hace más de un año con las derivaciones económico-sociales que la crisis de trabajo echa encima de los hombros de quines tenemos responsabilidades en la marcha de los negocios, interrumpe mi vida cotidiana un hecho político, la aprobación del artículo 24 de la nueva Constitución que se discute en las Cortes Constituyentes.

Y es que el honor de tener entre mis familiares a un futuro religioso de la Orden más combatida por la pasión o el sectarismo, me llevó a emprender un corto viaje para dar un abrazo y confortar el ánimo de quien yo suponía contristado por la noticia, que así cabía pensarlo tratándose de un joven que aunque lleno de ilusiones y de fe, sintiendo el patriotismo, habría de herirle la desigualdad de condición ciudadana que había aprobado las Cortes. ¡Ahí es nada el verse de la noche a la mañana prostergado en relación con sindicalistas, comunistas y hasta masones, asociaciones sedicentes internacionales y harto obedientes a voces extrañas a la Patria, cuando se trata de la defensa de sus ideales, económico, político y religioso!

¡Pero que sorpresa la mía! El preocupado resultaba yo y el alegre él. No oímos de sus labios una sola palabra de protesta, una sola recriminación; por el contrario, le embargaba un enorme entusiasmo por ser la primera gran prueba que Dios le enviaba; y lleno de santa alegría, con resignación varonilmente aceptada, consideraba el hecho como necesario para el afianzamiento de la fe.

¡Con qué satifacción nos relataba, para caso de tener que abandonar España, los posibles puntos de su futura residencia en el extranjero, en donde no sólo no se les dificultaba su entrada, sino que hasta eran solicitados! ¡Con cuánta fe, curiosidad y confianza nos contaba las distintas persecuciones y expulsiones sufridas por la Compañía de Jesús, siempre seguidas del retorno, y cada vez recibidos con mayor aceptación y con más vocaciones religiosas!

Al saber la noticia habían tenido un recreo extraordinario para que comentaran el caso entre sí, y seguido después de oraciones colectivas ofrecidas de todo corazón por los ofuscados o perseguidores.

¡Sin igual proceder sólo posible cuando es impulsado por la esperanza y la caridad de quines tienen una fe inconmovible! Una sola palabra brotaba de mis labios. ¡Admiración!

* * *

A mi regreso, durante el viaje el recuerdo de mis años juveniles se agolpaba a mi memoria; educación gratuita en el Colegio de Jesuítas de mi pueblo andaluz, pero esmeradísima e igual a la que recibían los que pagaban, y en compañía de centenares de jóvenes ricos y pobres, en íntima camaradería; los de mi carrera después del triunfo en las oposiciones a ingreso en la Escuela de Ingenieros, en que tantos y tantos compañeros procedentes de los Colegios de religiosos, demostraban en buena lid que eran al menos iguales en preparación que los que tenían las raras excepciones de descreídos o indiferentes, educados al margen de la confesionalidad católica. ¡Agradecimiento! ¡Satisfacción!

Más tarde, ¡lucha por la vida!, nuevo batallar como el Quijote contra el ejército de supuestos obstáculos y preocupaciones que pudieran influir para el éxito en la vida de los negocios, la educación religiosa y... nueva satisfacción ante el triunfo de la verdad, de la razón y de la justicia sobre las falsas suposiciones sostenidas por quines no conocen, no han comprendido o se les ha indigestado la educación religiosa recibida, en menera alguna incompatible con ningún atributo de la dignidad, ni de la conciencia civilizada, y menos aún con lo que se exige en sociedad para el mejor cumplimiento del deber de cada cual.

¿Es que la práctica no viene demostrando que no somos inferiores "a los otros" en cuanto a saber cumplir bien con nuestras obligaciones?

¿Es que en la vida de relaciones no tenemos acreditado que no desmerecemos en la comparación "con los otros" en el trato social y deseo de contribuir a mejorar la vida de la humanidad?

Conste que me libraré muy bien de ponderar lo propio para criticar lo ajeno; para mis razonamientos me basta con estar seguro de que la educación religiosa recibida por quines hemos estudiado en Colegios de Ordenes religiosas, no ha atrofiado nuestra inteligencia con demérito de su capacidad.

¡¡Ciudadanía!! Frase de máxima responsabilidad, pero huera en boca de muchos. Cumplimiento para con la Patria; para con los compatriotas; para con toda la humanidad. Si no bastara el ejemplo de los tiempos y de sucesivas generaciones, bastaría a cada cual lo vivido para comprender, para comprobar, que tampoco en este aspecto, el supuesto lastre de los prejuicios religiosos en cuyo nombre se combate la libertad de enseñanza, ha hecho desmerecer ni ha perjudicado a la formación y buen rendimiento del ciudadano educado por las Congregaciones religiosas; antes por el contrario, es general en los espíritus confortados por la religión el vehemente deseo de superarse en bien del progreso y del honor de la Patria; y en bien tambien de sus semejantes buscando la máxima inteligencia entre las distintas clases de la sociedad. ¡Marruecos! con la sangre vertida por innumerables soldados que se vanagloriaban de haber sido educados por las Congregaciones religiosas; ¡Asturias!, ¡Santander!, ¡Vizcaya!, ¡Guipúzcoa!... en toda España, en donde domine la industria, la agricultura, ¡cuántos ejemplos habéis podido contemplar sobre el proceder de los educados religiosamente!

¿En dónde está por tanto el aquilosamiento de sus inteligencias y la falta de ciudadanía que obligue a barrer de la Constitución el posible germen de un mal que no se comprueba en parte alguna? ¿En virtud de qué principios de la libertad puede imponerse la restricción para que nuestros hijos no puedan ser eduacods en los mismos Colegios y bajo los mismos principios que nosotros?

¿Es la educación religiosa la que ofusca las inteligencias, o son las inteligencias, aun las predilectas, las que pueden ser ofuscadas por la falta de educación religiosa, por la pérdida de la fe, o por exceso de prejuicios mundanos?

* * *

¡Porvenir! Mañana como ayer y como hoy, luchas y pasiones necesasarias para el perfeccionamiento de la humanidad, pero seguidas del triunfo de la verdad y de la justicia; triunfo que no puede referirse a un solo momento de la historia, y mucho menos, cometerse al control de una votación tipo sufragio universal, siempre afectada por las máculas de la realidad, pero triunfo que se palpa y se observa en todos los trazos que va dejando en el progreso de la humanidad, y con caracteres inconfundibles la sin igual influencia de la cultura religiosa.

Y es quesólo una cultura que esté basada en principios religiosos puede ser salvadora para la fraternidad universal. Sin una religión bien sentida y mejor practicada, no desaparecerán las luchas de la humanidad.

En tanto haya espíritus desinteresados, apóstoles de un ideal religioso que sepan laborar y aconsejen esperar, hay que tener confianza en el futuro.

* * *

¿Por qué cuando unos se vanaglorian de su ateismo o despreocupación religiosa, no hemos de hacer público quienes la sentimos nuestra catolicidad? Conste mi declaración afirmativa y mi voto favorable a la defensa de los principios religiosos que consideramos fundamentales para nuestra vida ciudadana y para muestra alma inmortal.

Hombres de negocios y de profesiones liberales, salidos de las aulas confesionales de las Congregaciones religiosas, que constituímos una muchedumbre dedicada a lengrandecimiento de la Patria, compatible con las prácticas religiosas en el hogar y en la sociedad, ¡elevemos los corazones! y a unirse con los miles de compatriotas de igual condición que nosotros, no ofuscados por la pasión sectaria y a colaborar todos unidos por la Patria común, confiados en que las injusticias dictadas por la nerviosidad del presente no han de prosperar en el futuro.

¡Confianza! Yo la tengo y tanto o más que en nuestras propias fuerzas, en las de espíritus selectos al margen de nuestra confesionalidad que amantes de la cultura, de tla justicia y de la libertad, sienten ya sus preocupaciones, y en defensa de esos postulados y del régimen han de contribuir con nosotros a modificar el contenido del citado artículo de la Constitución para que el derecho de asociación sea respetado dentro de leyes justas, y nuestros hijos y los suyos puedan seguir educándose a voluntad de sus padres.

Un seudónimo usado en anteriores ocasiones, no cuadra en la presente.

EDUARDO MERELLO.
Bilbao. (Ingeniero).

En los Estados Unidos no hay un sólo hombre público que no declare en alta voz que el cristianismo es el más sólido fundamento de la libertad. No se cree que la república pueda fundarse en un pueblo sin religión. El cristianismo con cuyos funerales sueñan en la vieja Europa, se levanta en América más joven, más fuerte, más triunfante que nunca. Sesenta millones de hombres viviendo del Evangelio. Colosal enigma para un parisiense que ha leído a Diderot y que en una noche de invierno se ha imaginado comprender a Hegel.

Los Jesuitas tienen 13 leproserías sostenidas y aun algunas erigidas por ellos mismos, con un total de 8.600 enfermos.

¡Ocho mil seiscientos leprosos, abandonados de todos, con mucha frecuencia hasta de sus mismos padres y hermanos, y atendidos solícitamente por los Jesuitas!

Una de ellas está en Fontilles (Alicante) con unos 180 leprosos y un gasto anual de cerca de 300.000 pesetas. Es la "única en España que puede llamarse leprosería" según testimonio de Dr. Murillo (1926) Director General de Sanidad.

Cuando por esta y otras obras egoistas y dignas de castigo sean expulsados de España los Jesuitas, seguramente la Srta. Victoria Kent organizará un coro de damas rojas para cuidar a esos desgraciados.

Al frente de esa organización también pudiera ponerse Pérez Madrigal o algunos de esos pollos que son incompatibles con los Jesuitas.



Recuerdos

La falta de puntualidad en la asistencia a la oficina, a pesar de las disposiciones conminatorias de los Gobiernos de todos los regímenes, no hemos creído nunca pueda tener otra importancia que la que supone el mantenimiento de la disciplina, en su aspecto más externo.

Con tal celo ejercía algún jefe la vigilancia en la entrada y salida de los funcionarios a sus órdenes que retiraba el mal llamado parte de asistencia cinco minutos después de la hora señalada para la entrada, y, para autorizar la salida, aguardaba, reloj en mano, a que las manecillas señalaran el momento preciso; ni un minuto más, ni un minuto menos.

Ni que decir tiene que con este régimen las reprensiones y sanciones menudeaban sobre los funcionarios.

Uno de los subordinados se decidió un día a rogar a su jefe le dispensara los cinco minutos de retraso con que había llegado aquella mañana, con la promesa, a cambio, de permanecer cinco minutos más en la oficina.

—De ninguna manera—contestó el jefe—; eso es en absoluto opuesto a la verdadera disciplina. Ya que no es usted puntual para la entrada, séalo, siquiera, para la salida.

Hay que organizarse

No es Vasconia sola la que organiza sólidamente sus derechas, allí en gran mayoría. En las Castillas ya manifestaron su potencia el 28 de junio las fuerzas católico-agrarias. A los pocos meses de vida la Derecha Regional Valenciana demuestra su pujanza en las últimas elecciones parciales. En Sevilla dan evidente muestra de actividad los elementos de orden, logrando, a los pocos días de presentada la candidatura y a pesar de la abstención de ciertos elementos, una brillante votación y casi el triunfo. Jerez cuenta ya con la Unión de Derechas Independientes, que tiene vida asegurada y adheridos entusiastas, todo un sector de la población. Y en Cádiz, ¿cuándo?

No hay que olvidar que las izquierdas vigilan, acecharán nuestros movimientos, buscarán ocasión para denunciarnos como conspiradores, para que sobre nosotros caiga el rigor de la flamante ley de defensa del Régimen. Es, pues, precisa la extricta legalidad de todos nuestros actos; que todo se haga a plena luz, desde el primer día de acción hasta el momento de depositar el voto en las urnas. Pleno acatamiento al poder constituído, sumisión absoluta a la autoridad, pero guerra implacable a las leyes sectarias; reforma de la Constitución; campaña electoral en este sentido orientada.

Unión. Hay que olvidar el íntimo prejuicio sobre la forma de gobierno ante la realidad que hiere nuestras conciencias: la Religión perseguida legalmente. Frente único: monárquico, republicano, neutros, ¡todos los católicos! Bandera revisionista.

La han levantado cincuenta beneméritos diputados de las Constituyentes, que se retiran dignamente a sus distritos para comenzar la lucha legal por que desaparezcan del Código fundamental preceptos inadmisibles para la mayoría de los españoles.

Organización. No puede desaprovecharse el tiempo; hay que empezar hoy mejor que mañana. Tampoco hay que olvidar la extensión de nuestra provincia; y es preciso que hasta el último pueblo de la sierra llegue el eco de la campaña revisionista, y que ningún colegio pueblerino se quede sin interventor adicto. Unos con su dinero, otros con su pluma o su palabra, todos con nuestra acción entusiasta. Pocos directores y muchos colaboradores. Nada de individualismos: espíritu colectivo. Consciencia de los actos. Disciplina. Constancia. Apoyo a la mujer, pero libertad para que actúen y se organicen ellas... de las que tanto tenemos que aprender. Gaditanos, ¡manos a la obra!

GEPE.

La insidia, las traiciones, las picardías, la difamación, etc., et., están castigadas en el Código.

Cuando una persona cree que contra ella o contra alguna corporación que presida se han empleado esos procedimientos debe acudir a los tribunales de Justicia y si resulta que estos no encuentran ni esas difamaciones, ni esas torpezas, ni esas insidias, entonces y ya que no lo hizo antes debe cuidarse de no emplear tanto esas palabras para no caer precisamente en aquello que acusa.

El señor Alcalde de Cádiz, dió ayer a parte de la Prensa, a nosotros no, una extensa nota en la que se repiten con gran frecuencia las palabras de campañas torpes e insidiosas, repulsa, difamación y otras por el estilo, todo ello por una pregunta que hemos hecho varias veces desde estas columnas y no aprovechando ausencias.

Se enfada mucho el señor Alcalde y precisamente demuestra que se venía ocupando de lo que nosotros pedíamos, pero no quiso hablar de ello antes proque seguramente se cree que con que él sepa las cosas del Ayuntamiento bastaba, y no es así, pues el pueblo debe saberlo todo.

Del asunto del cobro del arbitrio a que da lugar esa nota nos ocuparemos detalladamente una vez más como de otros muchos asuntos municipales, sin difamar como gratuitamente expresa el señor Alvarez López y sin atacar al régimen republicano a través del Ayuntamiento.

No sea tan impulsivo el señor Alcalde y piense que la nueva ley aprobada hace pocos días en el Congreso si ha de ser, como seguramente nosotros creemos que lo es, para todos los españoles a él también le debe corresponder su pequeña parte de la que no sería justo le salvase el sillón presidencial.

Ni difamación, ni torpezas, ni insidias, señor Alvarez López.

Calma, más calma porque la ley es para todos.

Azaña y Maura no coinciden

AZAÑA NO COMPARTE LA OPINION DE MAURA

El Presidente del Consejo de ministros decía en los pasillos de la Cámara que no compartía ni podía compartir la opinión del señor Maura, quien después de haber formado parte del Gobierno hasta hace muy pocos días pretendiera ahora con su discurso dividir las fuerzas republicanas.

Como Jefe del Gobierno—agregó—me he creído obligado a hacer lo que hice.

DEPORTES

Comentarios a la primera vuelta del campeonato regional catalán.-Correo oficial de clubs: A la afición.-De casa: Algo sobre la jornada del domingo 25

LO DE HOY

Como esto marcha muy bien, a pesar de lo que digan algunos, hemos pensado en una reforma que les ha de gustar.

Esta es la buena noticia a que aludíamos ayer.

Y sobre la reforma ya hablaremos otro día; probablemente muy pronto, más pronto de lo que ustedes se figuran.

Los campeonatos regionales ya van en muchos sitios casi vencidos; en otros no tanto, pero pronto lo harán.

Y a medida que la lucha avanza, se enfrían muchos entusiasmos y se destruyen esperanzas.

Pero aún—dicen los defraudados—queda el torneo de Ligas.

Y si no es la Liga, el torneo de promoción o clasificación que es lo mismo.

Y a esperar después el año próximo.

He aquí el desarrollo anual, de la eterna esperanza, del "hincha" de un equipo.

Si es que antes no se cansa y se muda de camisa (vulgo de equipo).

Que también se dan casos.

Ya ven ustedes como lo que anunciamos ayer, relativo al partido del domingo en el antiguo Velodromo, lo cumplimos hoy dando algunas noticias relativas a él.

Y así es con todo; por eso cuando hablamos de reformas, de secciones y otras cosas decimos verdad.

Ya verán ustedes, ya verán...

FOOT-BALL

Comentarios a la primera vuelta de los campeonatos regionales

CATALUÑA

IMPRESIONES:

Este campeonato se presentó este año sumamente competido, por la relativa igualdad existente en varios equipos, que se disputaban los puestos de clasificación.

Estos equipos son cuatro—el grupo de cabeza—o sean: Barcelona, Júpiter, Español y Sabadell; que muy igualados en fuerzas se disputan la supremacía; mientras el otro grupo—Martinenc, Palafrugell, Badalona y Cataluña—hace vanos esfuerzos para subir.

Este campeonato, al principio se presentó muy irregular, con bruscas oscilaciones, que han ido desapareciendo al irse afirmando los equipos, cada uno en su clase verdadera.

El equipo que a nuestro parecer tuvo mejor intervención hasta ahora, es el Júpiter, once modesto que este año ha presentado un conjunto, capaz de equipararse bastante con los grandes equipos del campeonato.

En la primera vuelta, sólo ha perdido un partido y empatado otro y sacó por tanto once puntos, como bagaje de la primera ronda.

Le sigue después el Barcelona, que aunque en la clasificación ocupe el primer puesto y esté empatado a puntos con el anterior, ha hecho peor torneo en relación con el calendario, si tenemos en cuenta que ha jugado en las Corts cinco partidos.

El Español, que en la clasificación viene después, empezó muy bien, reponiéndose en seguida del tropiezo de la Creu Alta, pero en la marcha del torneo se encontró con el C. D. Júpiter y tuvo un tropiezo como también lo había tenido el equipo azulgrana; volvió a repetirlo con el Barcelona y del primer puesto en que se hallaba, pasó al cuarto, desde donde ha subido al tercero, después de su encuentro del domingo pasado con el Sabadell.

Este último equipo del grupo de cabeza y empatado a diez puntos con el anterior, ocupa el cuarto lugar después de una actuación bastante regular, en la que consiguió empatar en las Corts, con el Barcelona, aunque en cambio tuvo los tropiezos de su derrota frente al Júpiter y empate con el Palafrugell, ambos en su propio terreno de la Creu Alta.

Le sigue en quinto lugar el Martinenc, con seis puntos, después de haber jugado en casa cinco partidos, lo que hace inutil cualquier comentario.

El Palafrugell viene después, empatado a puntos con el anterior; este equipo empezó muy bien el torneo, estropeándolo después con varios tropiezos; sin embargo ha tenido una actuación más destacada que el Martinenc, pues si bien tuvo el tropiezo de su derrota en Palafrugell por el Badalona, en cambio supo conquistar un punto en cada uno de los partidos con el Júpiter y Sabadell en sus propios campos.

Viene ahora el Badalona, que tiene actualmente cinco puntos, después de una actuación bastante mala, que no recuerda ni con mucho la del año pasado, en que con el Sabadell y Barcelona, se clasificó para el campeonato de España y por último el Cataluña, que con un sólo punto en su haber, después de ocho partidos, no necesita ni un comentario.

PROBABILIDADES

Empecemos como siempre, según el orden de la clasificación actual y por lo tanto, con el Barcelona, que ocupa el primer puesto con trece puntos en su haber.

Le quedan por jugar en las Corts dos partidos, con el Español y Júpiter; los ganará probablemente y tendrá ya diez y siete puntos, que con seis más que gane al Badalona, Martinenc y Palafrugell en sus campos, suman veintitrés; cifra con la que se clasificará seguramente campeón de Cataluña.

El encuentro con el Sabadell en la Creu Alta, lo descontamos por que bien puede ganarlo o perderlo y como nos inclinamos más a esto último. es mejor no tenerlo en cuenta.

El C. D. Júpiter, que con trece puntos también, ocupa el segundo puesto, le quedan por jugar en su campo tres encuentros, con el Sabadell, Martinenc y Cataluña, los que ganará seguramente y tendrá—contando los trece de ahora—, diez y nueve puntos, que con dos más que gane al Palafrugell en su campo, suman veintiuno con los que se clasificará también.

Dejamos sin contar los partidos de Casa Cabia y las Corts, porque los perderá seguramente.

Toca ahora al C. D. Español, que tiene diez puntos y se halla en tercer lugar; le quedan en casa tres partidos como el Júpiter y con el Martinenc, Badalona y Júpiter, a los que vencerá seguramente, apuntándose seis puntos, que con los diez de ahora, suman diez y seis, a los que tendremos que añadir cuatro más, de los encuentros con el Palafrugell y Cataluña en sus respectivos campos, resultando un total de veinte puntos, que es lo más que puede alcanzar, pues el partido de las Corts lógicamente lo tiene perdido.

El Sabadell tiene también diez puntos y sólo dos partidos que jugar en casa, con el Barcelona y el Martinenc; el primer encuentro es problemático, pero aun suponiendo que gane los tres, tendrá catorce puntos, que podrá aumentar con cuatro más de los partidos con el Cataluña y Badalona en sus campos y quizá también—aunque son más difíciles—con uno o dos de Palafrugell; resultando por tanto diez y nueve o veinte puntos, que es todo lo más que puede alcanzar.

El Martinenc tiene seis puntos, le quedan en casa dos partidos, de los que ganará uno con el Cataluña y perderá el otro con el Barcelona, obteniendo por tanto ocho puntos, que quizás pueda aumentar con algún punto del Badalona y nada más.

El Palafrugell tiene también seis puntos y tiene que jugar en casa cuatro partidos, de los que ganará a lo mejor el del Sabadell y Júpiter; pero es muy poco probable, por lo que más vale no contarlos; en cambio ganará al Cataluña en su campo, con ello reunirá ocho puntos, que si saca algún punto de los partidos de casa podrá aumentar en algo, pero desde luego no en mucho.

El Badalona ocupa el penúltimo lugar en la clasificación, con cinco puntos; le quedan en casa como el Palafrugell, cuatro partidos, pero no con los cuatro primeros equipos del campeonato como aquél y ganará seguramente, los partidos con el Martinenc y Palafrugell, lo que le dará cuatro puntos, que con los cinco de ahora, suman nueve, los que serán la cifra final, si no consigue sacar algún punto al Cataluña en su campo.

Por último, el Cataluña, ni aunque ganara todos los partidos, se clasificaría y lo único que podrá conseguir, será uno o dos puntos más, lo que no le separará de la cola.

RESUMEN

En esta región se clasifican para el campeonato de España, tres equipos y este año la lucha está entre cuatro: Barcelona, Júpiter, Español y Sabadell.

Desde luego se clasificarán el Barcelona y el Júpiter y para el otro puesto, la lucha es difícil, inclinándonos un poco más al Español, pero sin afirmarlo sin recelo.

Por lo tanto la clasificación final nos parece será por este orden: BARCELONA JUPITER, ESPAÑOL, Sabadell, Badalona, Martinenc, Palafruguell y Cataluña.

Puede que el Español cambie de puesto con el Sabadell o el Júpiter y el Martinenc, con el Palafrugell; pero confiamos en que triunfe el terceto señalado.

CORREO OFICIAL DE CLUBS

En esta sección publicaremos todas las notas oficiales, que nos envíen los clubs deportivos.

Es preciso que vengan redactadas con corrección y autorizadas oficialmente.

A LA AFICION

Desde lo más hondo de nuestro corazón, hacemos un llamamiento a los aficionados de este deporte que no son uno ni dos, dejados de concurrir a presenciar encuentros, por creer no existen equipos dignos de mirar.

Pues, aficionados, os equivocáis; por fin veremos fútbol en Cádiz. ¿Quién de vosotros no recuerda aquél equipo de donde salieron tan buenos elementos y a los que no consiguieron eliminar sus contrarios, por muy duros que éstos fueran y a los que no se les contaban nada más que victorias, por encuentros y muy rara vez le sucedió lo contrario, siendo vencidos por un escore mínimo de tantos, cuando así era?

Digamos pronto cuál fué y será este equipo, que a la afición le urge el saberlo.

Pues bien. ¿Quién no recuerda al célebre y ruidoso "Esperanza F. C.", equipo que tanto glorificó esta ciudad con su deporte y hacía salir satisfechos a cuantos espectadores presenciaban sus actuaciones?

¿Quién de vosotros no recuerda al célebre guardameta del "Recreativo", Vigera, al que ningún equipo llegó a perforar la meta, donde él se colocara para su custodia? Sólo uno y en varias ocasiones lo consiguió.

¿Cuál fué? el "Esperanza", que con su táctica de juego, le era fácil dominar a cualquier equipo, como lo demostró infinidad de veces.

¿Quién no recuerda también al célebre "Balompié", con su infranqueable línea de defensas? Pues también sucumbieron ante estos chicos, todo amor al juego, que es como se consiguen las victorias; consiguiendo con éste último encuentro, la célebre Copa Durán, tras una encarnizada lucha, con todos los equipos de mérito en este torneo, que no fueron pocos; resultaron vencedores los "Esperancistas" ¡Quienes iban a ser! los que hoy conservan como galardón de sus glorias la famosa y tan cacareada copa.

¡Aficionados! ¿No recordáis todo o es que queremos contaros cuentos y embaucaros para atraeros? No; sólo queremos que sepáis que, tocados de amor propio, al ver la dejadez a este deporte, los veteranos jugadores y directivos de este Club, reuniéronse el domingo 11, en el domicilio particular del presidente, quedando constituído nuevamente este club, componiendo la directiva, los siguientes señores:

Presidente honorario: Don José Villar.
Presidente: Don José María Carrascal.
Vicepresidente: Don Eulogio Sánchez.
Secretario: Don Juan González.
Tesorero: Don Luis Rico.
Vocal primero: Don Manuel Santamaría.
Vocal segundo: Don José Salcedo.

También quedó constituído el team, igual que antiguamente, excepto el extremo izquierda, que era el célebre "Barba", que como es sabido de todos, firmó ficha en Córdoba con el no menos renombrado defensa, el (Negro); ocupando estos puestos por el del primero, un buen elemento del "Gimnástica de Triana", de Sevilla, que hoy se encuentra establecido en ésta y en el del segundo, el inteligente jugador Sánchez.

En fin, un equipo para demostrar fútbol y no tratar de hundir equipos, como muchos se dedican, pues en vez de hacer deporte, lo que hacen es deshacerlo.

Ahora con todos estos datos, que tanto vosotros, como nosotros, sabéis son ciertos, sólo os preguntamos, si el deber de todo buen aficionado, es el de prestar apoyo; tendiendo nuestras manos para no dejar caer de nuevo, al Club que de nuevo resucita, con más furor que el de antaño.

Y para no cansaros más, aficionados benévolos, si necesitáis informaros de algo, podéis dirigiros a: Solano, 21-2.°, domicilio particular del presidente; mientras no se hace la apertura de nuestro local, lo que ya anunciaremos tan pronto esté terminada la obra, a que está sometido.

LA DIRECTIVA.

DE CASA:

Algo sobre la jornada deportiva del domingo.

EN EL CAMPO DEL S. C. D. MIRANDILLA.

Athlétic de San Fernando.
-S. C. D. Mirandilla.

El próximo domingo debía haber venido el San Fernando F. C. a jugar con el Mirandilla, devolviéndole de este modo la visita que hace unas semanas le hizo el equipo gaditano en San Fernando; pero por algunas causas importantes, ha habido que retrasar el encuentro hasta el 8 del próximo mes de Noviembre.

En lugar del equipo blanquiazul, nos visitará el domingo el potente equipo de la ciudad vecina, Athletic Club, que vendrá sólidamente preparado, pues no se le oculta la importancia del partido y además con objeto de causar buena sensación, ya que es el primer partido, que el mingo pasado con el Cádiz.

El Mirandilla por su parte tratará de ganar, para apuntarse otro victoria en su haber, con lo que se empleará a fondo, dándonos un buen partido como el domingo posado con el Cádiz.

Por hoy no decimos más y otro día daremos las alineaciones y demás datos de este partido, que el domingo próximo se jugará en el campo del antiguo Velodromo.

JOLÚS.

Lo que dijo Queipo de Llano

Nuestro estimado colega madrileño "La Nación" publica esta otra muy interesante carta sobre las palabras pronunciadas por dicho general y que éste dijo no haber pronunciado.

"Madrid, 16 de Octubre de 1931.

Señor Director de LA NACION.

Muy señor mio: De su caballerosidad espero dé cabida en las columnas de su periódico a estas líneas, que me sugieren la lectura de la carta del general Queipo de Llano aparecida en el número del día 13 del "A B C". No trato de suscitar una polémica, sino de que opinión "nos conozca a todos", que no nos conoce, como afirma dicho señor, y sea ella la que juzgue serena e imparcialmente.

Refiriéndose a la quema de conventos, dice el general Queipo: "La orden para declarar el estado de guerra la recibí a las doce y cuarenta, y a esa hora dí orden para que salieran las tropas a la calle." Bien. Pero yo me atrevo a preguntar: ¿No pueden salir las tropas a la calle sin declarar el estado de guerra? Pues yo estudié en nuestras sabias Ordenanzas que las guardias de prevención, en caso de alarma o incendio, pueden y deben auxiliar a las fuerzas públicas, y e nese día, y con la sola presencia de la guardia, se pudieron evitar incendios como los de los jesuitas de Areneros y los carmelitas de la plaza de España, situados a cincuenta metros de cuarteles, y que constituyeron una vergüenza para los que en ellos nos encontrábamos y dimos la voz de alerta, sin obtener autorización para evitarlo;pero, por lo visto, "era conveniente dejar desfogarse a los desalmados" y avergonzarnos de opr vida detan salvaje jornada.

Pero en lo que más me conviene insistir, para que la opinión se entere y juzgue sobre esa "campaña de insidias" que dice el general Queipo que se ha hecho y se hace contra él, es en su labor personal al reorganizar los regimientos de esta guarnición. Pertenecía yo como capitán al regimiento de Covadonga, número 40, y formé al frente de mi compañía el día 25 de mayo, oyendo, como mis soldados, de sus propios labios, estas palabras textuales (tomadas taquigráficamente, para que no haya lugar a dudas":

"Soldados: El Gobierno provisional de la República, deseoso, en lo posible, de poder aliviar las cargas que representa el presupuesto gravoso que pesa sobre vuestros padres, sobre vuestros hermanos, presupuesto heredado de la Monarquía derogada, régimen de oprobio y favoritismo, y fijándose en que el Ejército español, Ejército desorganizado, que para 107.000 soldados tiene 21.000 jefes y oficiales, mientras el Ejército alemán, modelo de Ejércitos, para 100.000 hombres sólo cuenta con 4.000 oficiales, ha dispuesto se refundan en uno solo los regimientos de Asturias y Covadonga, que se denominará Regimiento 31 de Infantería, a cuyo fin cesan muchos de los jefes y oficiales, que creo aceptarán gustosos el sacrificio que todos debemos imponernos por el bien de la aPtria, debiendo, por tanto, respetar a todos los jefes y oficiales y obedecer nada más que a los jefes, oficiales y clases cuyos nombres va a leer el teniente coronel don Luis Truchart, que queda al mando del nuevo regimiento, y a quien os presento."

¡Buena semilla para la disciplina! Lo que sucedió en el regimiento de Húsares de la Princisa no lo presencié; pero en el de Covadonga no se atreverá a desmentir lo antes dicho. Esas fueron sus palabras, humillando a unos oficiales y clases, dignos y pundonorosos, que por no haber conspirado nunca, ni haberse apartado del campo de la disciplina y de la lealtad, fueron tachados como monárquicos y peligrosos por "algunos" de sus compañeros, que formando parte de Comités, y olvidando los más elementales preceptos del honor, les señalarob, sin duda alguna, para separarlos y no perder sus destinos en el nuevo regimiento.

Como decía el coronel Benito, en ese día hubo dos saltos al "parapeto de la Justicia" :uno, el del general Queipo, al decirle a los soldados que no nos debían obediencia, olvidando aquel artículo de las Ordenanzas: "Obedecerá y respetará a todo oficial...", y otro, al eliminar caprichosamente a los que no convenía quedasen en el nuevo regimiento ,atropellando derechos adquiridos y saltándose el decreto sobre provisión de destinos, publicado dí'as antes, y en el que se atendía a la antigüedad en el empleo.

Ya, pues, por lo menos somos dos los que, heridos moralmente, y no protegidos por ese "parapeto de la Justicia que la República representa para las instituciones armadas" (según declaración del excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional), hemos tenido que sacrificar nuestro porvenir, con la amargura que para los amantes de nuestra profesión significa apartarse de ella, no voluntariamente, como pudiera creerse, sino obigados por las circunstancias.

Le agradecería mucho su publicación para que la verdad resplandezca en este asunto, y entre tanto queda de usted atento y seguro servidor, que estrecha su mano, LUIS GUTIERREZ, capitán de Infantería retirado."

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Adela Mateo Pérez, de 44 años, con domicilio en Horozco, 6; de herida incisa en el índice izquierdo; casual.

—Santiago Neo Castellón, de 19 años, Obispo Calvo y Valero, 27; de distinción de los ligamentos del pie izquierdo; casual.

—Manuel de la Jara Gonzáles, de cuatro años, Barrié, 29; de herida contusa de 0'01 en el párpado superior derecho; casual.

—Manuel Núñez Mateos, de 32 años, Adolfo de Castro, 18; de contusión en la región otuliana derecha; casual.

—Josefa García Gómez, de 6 años, San Telmo, 3; de contusión en el muslo derecho; casual.

Poema campero de la noche quieta

A ella, a la de siempre...

¡Suspiros del Sacro Monte!
¡Luz de ermita cordobesa!
¡Estreyitas de Triana!
¡Lucerito perchelero!
En esta noche serena
yevarse mi pensamiento.

La luna está perfumá...
Los claveles entreabiertos.
Dos mariposas morenas
son tus manos en los tiestos.
Tus crenchas negras me rosan
el ala de mi sombrero,
y siento en mi corasón,
suave, el latir de tu pecho.

Aquí tengo mi guitarra
pá desí mi pensamiento...
Pá desirte que te quiero
con queré de sufrimiento.
Desírtelo por serranas, por soleá...
Quiero ver tus ojos negros
medio serráos de emosión
en un estremesimiento...
Quiero sentir tembloroso
tu cuerpesito flamenco.

Dame ese clavel que tiembla
en el ámbar de tus dedos.
Lo colgaré en mi guitarra
pá perfumá sus lamentos.

Pá que alegre sus sentires
melancólicos y lentos...
Porque mi guitarra es triste.
Al desí su sentimiento
yora lágrimas de vino.
Tiene soyosos de anhelo.
Pero si cuelgo el clavel
que se estremese en tus dedos
en su caja milagrosa,
se abrirá en un florilegio
de suspiros musicales
alegres, dulces, risueños...

Dame el clavel, que será
el símbolo de tu cuerpo.

Las luces de los cortijos
se están muriendo a lo lejos.
Al pié del naranjo, está
filosofando el podenco.
El viento está ayí amarráo.
Se rindió, y está durmiendo.
Por eso la noche sueña
la orgía de su silencio...

Mira. A la estreyita aqueya,
la está yamando un mochuelo.
Fíjate. Ha pintáo una raya
en la pisarra del sielo,
Corre, corre, corre, corre,
corre adonde está el galán
fúnebre de sus ensueños,
y le apaga las pupilas
con las luces de sus besos.
Los faroles tenebrosos
de sus ojos,
que meten frío en el cuerpo...

En las ramas de un olivo
han hecho su casamiento.

El viento está ayí amarráo.
Se rindió, y está durmiendo.
Por eso la noche sueña
el poema de su silencio...
Ay, que temo despertá
a la noche, y me da miedo.
Me da miedo de turbar
la quietud de este misterio.
Quiero dejarla soñar
su sueño de embrujamiento,..
Tan solo quiero mirarte.

Quiero mirar en silencio,
la luna que se ha paráo
en tus ojos macarenos...

No hay un rumor. Ni sesea
desde el olivo el mochuelo,
porque está con él la estreya.
Va pasando el arroyuelo,
como una cinta de seda
arrastrada por el suelo...
Las luces de los cortijos
se están muriendo a lo lejos,
y al pié del naranjo, está
filosofando el podenco...

La luna está perfumá
en tus ojos macarenos...
¿Sabes tú con qué reloj
se marca el compás del tiempo?
Acerca las mariposas
de tus manos, a mi pecho.
El reloj del corasón,
mira, se me ha descompuesto.

¿Por qué güelen los claveles
con oló de sufrimiento?...

¡Suspiros del Sacro Monte!
¡Luz de ermita cordobesa!
¡Estreyita de Triana!
¡Lucerito perchelero!

En esta noche serena
yevarse mi pensamiento.

Fernando Caracuel Forcel

Cádiz, octubre, 1931.

Interesante a los soldados de cuota

Orden telegráfica del ministro de la Guerra del día de hoy dice: Autorice V. E. Jefes Cajas Recluta esa División conceder beneficios del Capítulo XVII en condiciones que determina Orden Circular 1 de Agosto, Diario Oficial número 170 a reclutas que les haya correspondido formar parte cupo peninsular y lo soliciten, debiendo hacerlo antes del 27 actual los pertenecientes al primer llamamiento.

Información local

Santa Iglesia Catedral

LOS PATRONOS DE CADIZ SAN SERVANDO Y SAN GERMAN

Ayer, con motivo de ser hoy la festividad de los patronos de Cádiz, San Servando y San Germán, se celebraron en la Santa Iglesia Catedral, vísperas solemnes, actuando de preste en las mismas el dignidad de Arcediano muy ilustre señor don Pedro Rodríguez, asistido de capa por los beneficiados, monseñor don Rafael Aubray y don Fernando Ramírez de Orellana.

Durante la ceremonia, estuvieron paramentados en el coro con capas y cetros los canónigos muy ilustres señores don José Salinas y don Pedro Jesús Bravo Sobrado y los beneficiados don Juan B. Jabaloyes y don Lucas Valera Leña.

Acompañados de órgano se interpretaron salmos del maestro Fermiñán y otros autores y la magnífica del maestro Ravanello, así como el "Nunc-donitis", del maestro Zabala.

Tomaron parte en la interpretación el tenor beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Juan Pomer, el también tenor don Ricardo Velarde Rosales y el barítono de dicha Basílica don Enrique Matute y Mira, acompañados de un coro de tiples de la capilla del citado templo y alumnos de Santa Cruz.

Dirigió el ilustre maestro de la expresada capilla de música don José Gálvez Ruiz y pulsó el órgano el primer organista beneficiado don Juan Bago.

Terminaron las horas canónicas de ayer tarde con maitines y laudes solemnes.

Hoy comenzará el coro a la hora de costumbre, con prima y Tercia solemne, acompañadas de órgano.

Antes de la Tercia, llegará a la Santa Iglesia Catedral, el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo, que será recibido por una Comisión del Excmo. Cabildo Catedral y cuerpo de beneficiados.

Su excelencia pasará a su sitial del altar mayor cambiando la capa magna por los ornamentos de medio pontifical y seguidamente se organizará la procesión, que recorrerá todas las naves del templo.

Los señores canónigos y cuerpo de beneficiados, lucirán ricas capas de color grana, bordadas en oro.

Recogida la procesión, la Misa, actuando los mismos cetros y capas que en el día de ayer, o sea en las vísperas de por la tarde.

Se cantará la hermosa misa del maestro Ravanello, tomando parte los mismos elementos vocales e instrumentales de ayer, bajo la dirección del ya citado maestro don José Gálvez.

El panegírico está a cargo del joven canónigo don Cayetano Mejías.

Durante la función se utilizará aparato de primera clase.

Las efigies de los Santos Patronos, artísticamente exornadas con flores y luciendo alumbrado de cera, se encontraban ayer colocadas sobre andas en el presbiterio a uno y otro lado del altar mayor.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 22 de octubre, a las 13 horas:

Barómetro, 759'9.
Temperatura a la sombra, 20'7.
Viento: Fuerza, muy flojo.
Dirección, S.
Estado del cielo, cubierto.
Idem del mar, marejada.
Humedad relativa, 87 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 24'6.
Mínima ídem a la ídem, 17'2.
Máxima ídem al sol, 32'9.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, cubierto.
Mañana, nuboso.
Tarde, cubierto.
Noche, ídem.

Comandancia de Marina

Visitaron ayer al señor comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don Juan Ramírez, don Pedro F. Rivers, don Carlos Cavifoli y el señor comandante del destróyer "Velasco".

Se concedieron autorizaciones para que pùeda estrar en el dique de Matagorda, para reparar, la moto de la Compañía Tabacalera "Y-5"; para que el vapor griego "Papademos" lo verifique al muelle de Puntales, para cargar sal; para que el vapor "Río Miño" lo verifique al muelle número 1, y los vapores "Cabo TTres Forcas" y "Florentino", al muelle número 2.

Bajo la presidencia del señor comandante de Marina, don Manuel Varela, se reunió ayer, para tratar de asustos de trámites, los señores que constituyen la Junta de peritajes, asistiendo los vocales, segundo comandante señor Fernández de la Puente, Abarzuza, Bedoya y Barrios.

El destructor "Velasco", estaba ayer atracado al muelle primero, a órdenes de la autoridad de Marina, teniendo encendidos sus fuegos para poder salir enseguida al primer aviso.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José A. Macía, con domicilio Santo Domingo número 8, de contusión en la región tenar izquierda, casual.

—Guillermo Villalobos, dijo sufrir una contusión en la espalda.

—José Martínez, que habita en Rutilio número 2, de herida contusa de tres centímetros en la cara anterior de la pierna derecha, casual.

—Luis Segura, que habita en Botica número 27, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal que le fué inferida en la plaza de la Merced.

—Joaquín Veas, con domicilio en Duque número 17, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal que le

Escuela Normal del Magisterio Primario

CONVOCTORIA PARA INGRESO Y ASIGNATURAS

Los señores alumnos y alumnas que solicitaron examen de Ingreso en el período hábil, deberán presentarse a sufrir examen correspondiente el día 26 del actual, a las diez de la mañana, en calle Manuel Rancés, núm. 14, o en Columela, núm. 37, según detalles de listas que en el día anterior se fijarán en los tablones de anuncios de los mencionados Centros.

Los alumnos y alumnas que además del Ingreso estuviesen matriculados en asignaturas, una vez aprobado el Ingreso, se examinarán, si así lo desean, de las asignaturas que estuviesen matriculados, pero se les hace saber que, suprimida la matrícula del Primer curso del plan de 1914, habrán de terminar dicho curso con matrículo "no oficial", o incorporarse al curso preparatorio sin conmutación alguna de asignatura para seguir sus estudios con arreglo al nuevo plan.

Las alumnas procedentes de otros Centros a quienes se han conmutado asignaturas y tengan pendiente el ejercicio de labores para Ingreso, podrán examinarse de labores y de asignaturas, ajustándose para la cotinuación de estudios a lo que se determina en el párrafo anterior.

Todas las conmutaciones solicitadas y no concedidas hasta la fecha dejarán de tramitarse.

Oportunamente se anunciarán en los tablones de anuncios de Columela, 37, y Manuel Rancés, 14, los exámenes de asignaturas.

Cádiz 22 de octubre de 1931.

El Secretario,
Remigio Verdú y Payá.

Cultos a la Patrona

Los muy solemnes cultos celebrados es la iglesia parroquial de Santa Cruz, en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz, han sido organizados por la Asociación del Rosario Perpetuo de la Santísima Virgen, y costeados por dicha Asociación y otros devotos de la Patrona.

Nuestra felicitación más sincera a dicha Asociación por el esplendor dado a dichos cultos, que en nada han desmerecidos a los que siempre dedicó a su Titular.

Comandancia Militar

PRESENTACION

La efectuó ante el señor Comandante Militar de la plaza y provincia, don Manuel Enrile, capitán de Artillería, que marcha con permiso.

Del Muelle

Para Bilbao, con carga general, zarpó el vapor "Cabo Tres Forcas".

—Procedente de la pesca llegó el vapor "Cabo Tres Forcas".

—El laud "Pepito" se despachó para Sanlúcar de Guadiamar, con cargamento general.

—Llegó de Sevilla con carga general el vapor inglés "Ponzano", y fué despachado para Lisboa vía Faro, con la misma carga.

Compañhía Trasatlántica

Situación de sus buques en el día 22 de octubre de 1931:

Vapor "Argentina", salió el día 19, a las cuatro de la tarde, de Cádiz para Almería.

"Uruguay", salió el día 10, a las diez de la noche, de Tenerife para Río de Janeiro.

"Habana", salió el día 10, a la una de la tarde, de Habana para Nueva York.

"Cristóbal Colón", salió el día 20, a las tres de la tarde, de Coruña para Habana.

"Juan Sebastián Elcano", en Barcelona.

"Marqués de Comillas", salió el 20, a las cuatro de la tarde, de Cádiz para Barcelona.

"Magallanes", llegó el día 18, a las once de la mañana, a Colón.

"Manuel Arnús", en Barcelona.
"Manuel Calvo", en Barcelona.
"Antonio López", en Barcelona.
"Joaquín Piélago", es CCádiz.
"Mogador", en Sevilla.

"Buenos Aires", salió el día 11, a las cuatro de la tarde, de Vigo para Nueva York.

Movimiento en nuestro puerto durante el día de ayer:

Procedente de Barcelona y escalas tomó entrada el vapor "Poeta Arolas", conduciendo pasaje y carga general.

Entre los pasajeros llegados figuran los siguientes:

José Vidal Meco, María Luisa Martín, María Lalanne, Gloria Aramburu, Félix Gutiérrez y Juan Gómez.

Estos dos últimos viajan por cuenta del Estado.

La carga que este buque ha conducido para Cádiz consiste en tabaco, cacahuet, pimentón, conservas, madera y muebles usados.

Este buque zarpó ayer a las quince horas para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y la misma clase de carga.

—El vapor "Isla de Menorca", llegado procedente de Larache y Arcila, conduciendo cinco pasajeros particulares, cuatro oficiales y sus respectivas familias, un sargento, dos soldados y cuatro indigentes.

—Llegó el vapor inglés "Florentino", procedente de Génova, Livorno, Castellamari, Catania, Messina y Palermo, conduciendo cargamento general.

Delegación de Hacienda

Libramientos

Se ha señalado el pago de libramiestos a favor de don Celestino Luque y Depositario-Pagador.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Servando y Germán, Patronos de Cádiz.

SANTOS DE MAÑANA

San Rafael Arcángel.

JUBILEO

En la Santa Iglesia Parroquial de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

ADORACION NOCTURNA

VIGILIA DE LA REALEZA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Es la tercera de las Vigilias Ordinarias reglamentarias y atendrá lugar en la noche del 24 al 25, día en que la Iglesia celebra la fiesta de la Realeza Universal de Nuestro Señor Jesucristo.

Cubrirán la guardia nos Turnos sexto y séptimo San Pascual Bailón y San José que celebran su vigilia ordinaria de mes.

La Vigilia comenzará a las diez en punto con la salida de la guardia y exposición de S. D. M.

La plática depresentación de la guardia, corre e cargo del elocuente orador R. P. don Camilo García Valenzuela, capellán del Turno octavo y tedminada, se entonará solemne Te Deum por toda la guardia. A continuación se cantará el Invitatorio de Maitinez y el Hinmno, siguiendo todo lo dem!s como en vigilia ordinaria.

A las cinco de la mañana, será la Santa Misa, dentro de la cual se administrará la Sagrada Comunión a cuantos caballeros se acerquen a recibirla.

Es obligatoria la asistencia a esta vigilia a primera hora, para todos los adoradores activos, pudiendo asistir tambien los adoradores honorarios que quieran, pero unos y otros deben retirarse al terminar el Himno de Maitines.

La Vigilia s eaplica por la intención de don Servando Rojas.

No olviden todos los adoradores elevar sus plegarias en este día, por las necesidades universales de la Iglesia, y muy especialmente por las de nuestra Patria y procuren asociar sus oraciones a las del Santo Padre que en dicho día y en la Basílica Vaticana, ofrecerá el Santo Sacrificio por esa intención según ha hecho saber en reciente documento dirigido a todos sus fieles hijos.

HOY HAY EN SAN JUAN DE DIOS MISA DE UNA

Hoy no obstante no ser día de precepto, se celebrará misa de una en la Iglesia de San Juan de Dios en conmemoración de la festividad de los Patronos de Cádiz, Santos Servando y Germán.

Ocurrencias locales

A LA COMISARIA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Antonio Martínez Llanez, de 64 años, casado, con domicilio en la calle Sagasta número 34 y a José Rodríguez Villegas, de 26 años, soltero, que habita en Diana número 7, (Extramuros) por que el primero insultó al segundo, en la primera de las citadas fincas, encontrándose en estado de embriaguez, dando lugar a un fuerte escándalo y a la protesta del público.

ESCANDALOSO

La Guardia Municipal dá parte de que, el individuo Diego Valero Rodríguez, de 32 años, con domicilio en la calle San Juan número 24, penetró en estado de embriaguez en el Bar denominado "Los Milagros", pidiendo vino, y como se le negara, visto en el estado en que se encontraba, promovió un fuerte escándalo.

UNA DENUNCIA

Hace algunos días, la esposa del cocinero del Restaurant "Los Cisnes" don Nicasio Gutiérrez, presentó síntomas de enagenación mental.

Por desgracia, la enfermedad se agudizó más, por lo que los médicos, ante el peligro que ofrecía, aconsejaron su reclusión en el Manicomio, cuyas gestiones se realizaron y ayer por la mañana se personaron en el domicilio de la paciente los loqueros.

La dicha mujer a la presencia de los mismos, hizo alguna resistencia y como se guareció en un cierro, el esposo, ante el temor de que pudiera arrojarse a la calle, la sugetó y como es natural hubo alguna lucha de la que se dió cuenta ,el público que se aglomeraba, creyendo que se trataba de algún suceso de más importancia.

La citada mujer con su esposo, habita en el paseo de Canalejas, sobre la tienda denominada de "don Pablo".

En una berlina fué trasladada la enferma al citado benéfico establecimiento.

Deseamos que pronto vuelva a su estado normal.

fué inferida en la plaza de la Merced.

Ayuntamiento

LA SESION MUNICIPAL

Por falta de número de concejales, se suspendió ayer la sesión municipal, que se celebrará mañana de segunda convocatoria.

FIESTA

Con motivo de la festividad de los Santos Patronos, vacarán hoy las oficinas municipales.

LA CASA DE MATERNIDAD

He aquí el expuesto que se presenta al Ayuntamiento por la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros:

"Excmo. Sr.:

Ha conocido esta Comisión la respuesta informe que el señor arquitecto municipal don Antonio Sánchez Estévez emite respecto a las obras de la Nueva Casa de Haternidad y Albergue de la Niñez, de la que es director técnico y autor del proyecto y cuyo informe se acompaña.

Argumenta el señor Sánchez Estévez en su citado informe, quenn como director de las referidas obras reconoció, ensayó y probó el terreno motivo del expuesto iniciado relacionado con este asunto, encontrándolo apto y suficiente para la obra proyectada, corroborando sus ensayos de sondeos con informes técnicos autorizados de índole privada, que dicho señor conocía, y que le merecían entero crédito.

Refiriéndose luego a la no existencia del informe escrito, arguye que como por ninguna autoridad municipal, ni por nadie que pudiera tener ingerencia en ello, le fué solicitado tal informe, consideró que para el mismo no tenía por qué producirlo. Que como la Corporación municipal tiene solicitado un informe de los arquitectos titulares, es de natural comprensión que no tiene por qué hacerlo de nuevo, si bien el señor Hidalgo, que no ha actuado para nada en este asunto, debe producirlo, y por ello se solicita la autorización para el gasto necesario a tal fin.

Ante el resultado de esta diligencia, la Comisión de Fomento y Obras estima no debía hacerse nuevo gasto, pero lo deja a libre resolución de V. E.

Ahora bien, entiende esta Comisión, que entre el informe de los señores Romero Carrasco y Gómez Millán y el emitido ahora por el señor Sánchez Estévez existe enorme disparidad que conviene conozca la Excelentísima Corporación, para que resuelva con arreglo a su mejor saber y entender lo que en definitiva ha de acordar.

Dicen lo señores Romero Carrasco y Gómez Millán, entre otras cosas, "existe un peligro edificando en aquellos parajes"; que habría que impedir toda clase de construcciones en el demonimado Campo del Sur (esto como leal advertencia al Municipio para el futuro; que, encuentran una circunstancia favorable, cuales, la que se desprende de las manifestaciones del director de la obra, señor Sánchez Esteve, que "se ha pensado prescindir de los pisos altos y torre, por no ser necesario en la actualidad (?), y esto, como es consiguiente, favorecería aún más las condiciones de seguridad de la obra". Y después aconsejan la conveniencia de suprimir el piso alto lateral derecho y parte alta de la torre.

Como se podrá observar, no existe uniformidad de opinión entre los referidos arquitectos y el señor Sánchez Esteve; y en cuanto a la opinión de éste dada a aquellos señores, de que se piensa desistir de ejecutar parte de la obra, es una información hasta hoy desconocida de esta Comisión y desde luego de V. E., pero que hay que tomarlas en consideración "por fortuna" para que cambie el proyecto por ser "ahora" necesaria y conviene hacerlo con la rapidez precisa.

Conoce también esta Comisión un informe particular sobre la situación de estos terrenos que entre otros particulares dice así:

"Al tratarse de hacer la nueva Plaza de Toros, el señor Talavera delegó en el ingeniero don José Esteve, de làs Obras del Puerto, para hacer los sondeos y pozos para conocer la clase del subsuelo y por ello ver sí ofrecía seguridad para esto.

De estis sondeos resultó que sólo en el frente que da a Santa María se encontró en buena condición el terreno hasta 14 metros; en el frente de la muralla todo es cascajo y basura, y en la parte que mira a la Cárcel, y a tres metros y medio de profundidad, dió un cieno pestilente imposible de soportar, donde la sonda, en presencia del ingeniero, entró cuatro metros en este cieno, y se ordenó suspender el sondeo, pasando a otros diez metros más hacia la muralla, con el mismo resultado.

Cuando se hizo el informe en la oficina (calle Nueva, Comisaría del Puerto), con los testigos a la vista, don José Esteve y el sobrestante don José Calderón, vieron que no ofrecían seguridad alguna, pues si bien en un sólo sitio el terreno la ofrecía, en el resto era muy comprometido."

En resumen, y en vista de los antecedentes expuestos, esta Comisión propone nuevamente a V. E. lo siguiente:

1.° Que por virtud de nuevas disposiciones de las Cortes Constituyentes, ya aprobadas, ha de suprimirse la parte de Iglesia y torre que estaban proyectadas.

2.° Que con la urgencia precisa reforme los planos el señor Sánchez Esteve, dándole al lugar antes referido otra disposición.

3.° Que la Corporación resuelva en definitiva si ha de solicitar del Ministerio de Fomento, que dos de sus técnicos emitan el dictamen a que se alude en el primer expuesto en el caso de no accederse a los nuevos sondeos.

4.° Que esta Comisión insista en la instrucción del expediente que también tiene interesado.

V. E. no obstante no resoiverá como siempre lo mejor.

Casas Consistoriales de Cádiz a veinte de Octubre de mil novecientos treinta y uno.

ANGEL ROMANI.

Excmo. Sr.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho, las siguientes visitas:

Señor Moliní, con una comisión de Algeciras; alcalde de San Fernando, señor Quevedo; apoderado de Transportes Generales; comandante del "Velasco"; don Miguel Aramburu; señor Rendón, ingeniero del Estado en los Ferrocarriles; señora viuda de Lamora; señora viuda de Bretón; don Emilio Sola, diputado a Cortes; don Manuel Muñoz, diputado a Cortes; don Eladio Campe, presidente de la Patronal, y don Juan Quirell.

También visitó al gobernador una comisión de Prado del Rey.

ESCASEZ DE NOTICIAS

Cuando el gobernador fué saludado por los informadores, les manifestó que la única noticia de interés que podía facilitar era la de que la Constructora Naval había abierto sus talleres de San Fernasdo, con unos trescientos obreros, y que en días sucesivos continuarían las readmisiones, ya que los talleres comenzaron a trabajar escalonadamente.

Refiriéndose después a la huelga ferroviaria, dijo que seguía en igual estado, sin tener nuevas noticias después de las facilitadas en la madrugada anterior.

—Como ustedes ven—terminó diciendo el señor Taltabull—la información de hoy en este despacho es bien escasa.

Notas militares

ORDEN DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA NUMERO 27 DEL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1931

Artículo primero. En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la División del día 16 del actual, como complemento de la Orden Circular de 8 del corriente, Diario Oficial número 225, por el señor comandante mayor se darán las órdenes oportunas al objeto de que en el día de mañana se proceda a las operaciones preliminares para el licenciamiento de los individuos en filas que cumplan un año de servicio, procedente reclutamiento forzoso, incorporados primer llamamiento año 1930.

Este personal emprenderá la marcha el próximo día 24 en el tren correo de las siete.

El oficial de vigilancia, auxiliado por las clases del mismo servicio y sargento del Depósito de Transeúntes, queda encargado de la extracción de billetes y conducirlos a la Estación con la debida anticipación, dándome parte verbal una vez efectuado.

Artículo segundo. Con toda la fuerza franca de servicio se organizará una compañía que se dedicará en el día de mañana y a las horas señaladas para la instrucción de la mañana, a prácticas de fortificación, y por la tarde a instrucción práctica de compañía, en orden abierto, al mando del capitán de cuartel y oficiales de semana.

JEREZ.-REAL TESORO

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL PRESIDENTE RECIBE LA VISITA DE VARIOS CONSEJEROS DE COMPAÑIAS FERROVIARIAS. -- EL MINISTRO DE JUSTICIA CELEBRA CONFERENCIA CON EL SEÑOR ......A.

El Presidente del Consejo, señor Azaña, llegó a su despacho oficial de la Presidencia cerca de las nueve de la mañana, dedicándose desde bien temprano al despacho con el subsecretario señor Ramos, de asuntos pendientes de su departamento.

Seguidamente el Presidente recibió las visitas de algunas personas que fueron a cumplimentarle, encontrándos entre ellas varios diputados a Cortes y algunas comisiones de las que actualmente se encuentran en Madrid.

Cerca de la una de la tarde el señor Azaña recibió en su despacho de la Presidencia, a los señores Martín, Alvarado. Alonso Martínez y Boix, miembros del Consejo de Administración de las Compañías de los ferrocarriles del Norte y M. Z. y A.

Estos señores estuvieronn entrevistándose con el Presidente por espacio de media hora, manifestando a los informadores a su salida de la Presidencia, que habían acudido para felicitar al señor Azaña por su nombramiento para el cargo de la Presidencia del Consejo.

Al ser interrogado po rlos informadores, sobre si se había tratado en la entrevista algo relacionado con el actual problema ferroviario, dijeron que solamente se había dado cuenta al Presidente de los acuerdos adoptados en los respectivos Consejos de Administración sobre este asunto.

Poco después llegó al despacho de la Presidencia el ministro de Justicia, don Fernando de los Rios, el que celebró una detenida entrevista con el presidente.

Al salir de la Presidencia el señor de los Rios, fué interrogado por los informadores sobre los asuntos tratados con el señor Azaña, manifestando que esta entrevista había estado relacionada con el presupuesto de su departamento.

Cerca de las tres de la tarde abandonó la Presidencia el señor Azaña, y al ser saludado por los periodistas, manifestó a estos, que además del Consejo de Ministros que se celebraría mañana, tendría lugar otro el próximo lunes para dedicarlo exclusivamente a estudio de los presupuestos de los distintos ministerios.

Dijo también a los informadores que esta mañana había estado a primera hora haciendo algunas visitas diplomáticas.

Refiriéndose a la visita del ministro de Justicia, dijo que esta había sido relacionada con el presupuesto de aquel Ministerio.

Agregó que había recibido la visita de una comisión de señoras católicas y que por cireto habían salido muy satisfechas, por que han comprobado que él no era un ogro.

Terminó diciendo el señor Azaña, que según le comunicaban del Ministerio de la Gobernación, las noticias recibidas del resto de España acusaban tranquilidad absoluta.

En Economía

EL MINISTRO DE ECONOMIA SEÑOR NICOLAU HABLA CON LOS INFORMADORES. EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA SE HABRA FIRMADO, SEGURAMENTE, HOY EN PARIS.

Al recibir en la mañana de hoy el ministro de Economía a los periodistas, les manifestó que era casi seguro que hoy se hubiera efectuado en París la firma del "modus vivendi" comercial con Francia.

Agregó que después de un año de negociaciones se había llegado por fin a un acuerdo, pues como es sabido una serie de interrupciones han motivado el no poderlo hacer con anterioridad.

Dijo también el ministro que ya quince días que sabía que se llegaría a un acuerdo en este importante asunto, pero que no quiso adelantar nada referente el mismo por si surgía alguna nueva dificultad.

Uno de los informadores preguntó al señor Nicolau si podía adelantar algo referente al texto del Convenio, manifestando el ministro que le era imposible hacerlo, porque había cifras que seguramente se habían tenido que discutir en el mismo momento de la firma.

Sólo podía decir que en el nuevo convenio se autorizaba la entrada de mayor cantidad de vinos, mayor contingente de pistolas y otras armas, así como más cantidad de chatarra.

Agregó que con él se volvería al "statu quo", es decir que se suprime el decreto de 30 de junio que elevó la tarifa arancelaria.

Desde luego—dijo el ministro finalmente—que Francia va a seguir un sistema especial, limitando la entrada de productos en su país para que éstos no ingresen con exceso.

En Guerra

EL MINISTRO DE LA GUERRA, SEÑOR AZAÑA DESPACHA CON EL SUBSECRETARIO.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, llegó a su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, cerca de las doce de la mañana, dedicándose durante unos momentos al despacho con el subsecretario, de asuntos pendientes de su departamento.

El señor Azaña se retiró seguidamente por tener que traladarse a la Presidencia.

En Fomento

EL SEÑOR ALBORNOZ HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS SOBRE LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES. EL MINISTRO MARCHARA ESTA NOCHE A LEON PARA TOMAR PARTE EN UN ACTO POLITICO.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, recibió en la mañana de ho a los periodistas, haciéndoles manifestaciones sobre la huelga que en la actualidad sostienen los obreros ferroviarios del Sur de España.

Dijo que la huelga va declinando y que en Málaga y Sevilla son las poblaciones en donde está aún más acentuado el conflicto, por existir grandes focos sindicalistas.

Añadió, que en las restantes provincias va mejorando la situación en relación con estos último días.

En Granada dijo el minitro que en la actualidad circulaban todos los trenes, incluso los de mercancía, dándose el caso que uno de ellos ha llegado hasta Bobadilla.

En Cádiz y en Córdoba, agregó el ministro, circulan los trenes correos, y en esta última provincia el expreso.

Agregó el señor Albornoz, que los factores de San Fernando se habían ofrecido a las autoridades locales para facturar las mercancías, con objeto de no perjudicar al comercio local.

Manifestó también el ministro, que sabía que de Málaga y Sevilla se habían trasladado a otras capitales andaluzas varios emisarios para ejercer coacciones entre los obreros ferroviarios, pero que las autoridades estaban sobre aviso y procurarían evitar estas coacciones.

Por último dijo el señor Albornoz, refiriéndose a este asunto, que en las últimas veinticuatro horas no habían ocurrido incidentes de ninguna clase.

Hoy, terminó el ministro, ha salido para Córdoba el resto del Regimiento de Ferrocarriles, para substituír a las fuerzas que prestan servicios en aquellas líneas, que con el mucho trabajo de estos días están muy fatigadas.

El ministro, al despedirse de los informadores, les comunicó que tenía el proyecto de marcharse esta tarde en automóvil a León, por tener que tomar parte en un acto político que iba a celebrarse a las ocho de la noche.

Añadió el señor Albornoz, que una vez terminado el acto, regresará sin pérdida de momento a Madrid, con objeto de poder estar antes de las once de la mañana, en que se ha de celebrar el Consejo de ministros.

Terminó diciendo, que a este acto tenía que haber asistido el ministro de Instrucción Pública, pero que por estarse debatiendo en la Cámara la cuestión relativa a la enseñanza, no podía hacerlo.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO. - LA SITUACION DEL PUERTO DE BARCELONA.

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, llegó a su despacho oficial a primera hora de la mañana, dedicándose con varios jefes de su departamento al estudio de asuntos pendientes.

Seguidamente el señor Largo Caballero recibió la visita del Director de Obras Públicas, con el que conferenció largamente.

Cerca de las dos de la tarde el ministro fué cumplimentado por una comisión de la Cooperativa de Casas Baratas de directores de orquestas y pianistas.

Esta comisión fué con objeto de solicitar del Instituto de Previsión un préstamo para poder continuar las obras que iniciaron hace ya tiempo.

El señor Largo Caballero prometió a los comisionados que se ocuparía del asunto, y gestionaría el crédito que solicitaban.

También visitaron al ministro una comisión de obreros mineros del pueblo de Gerena para hablarle de asuntos relacionados con el trabajo en aquellas minas.

Esta comisión, manifestó al ministro que la Compañía está restringiendo poco a poco el trabajo para así poder pustificar el despido de obreros que tenía anunciado para fecha próxima.

El señor Largo Caballero, dijo a los comisionados que formularan la denuncia por escrito y de una manera concreta, para poder resolver en justicia.

Cerca de las dos de la tarde el ministró recibió a los periodistas que hacen información en su departamento, manifestándoles que se habían resuelto algunos conflictos de los planteados en estos últimos días en distintas provincias.

Terminó el señor Largo Caballero. diciendo a los informadores que la situación en el puerto de Barcelona era bastante mejor ya, que los obreros se iban reintegrando al trabajo.

En Hacienda

EL MINISTRO DE HACIENDA RECIBE LA VISITA DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda, sepor Prieto, fué visitado en su despacho oficial del ministerio, por el Consejo del Banco de España.

El expresado Consejo expuso al ministro algunos puntos de vista, relacionados con la ordenación bancaria y al propio tiempo el ser oído en la Comisión Parlamentaria de Hacienda.

El señor Prieto dijo al citado Consejo, que por su parte no tenía inconveniente alguno en ello y que esta tarde trasladaría a la Comisión Parlamentaria de Hacienda el deseo del Consejo del Banco de España.

También visitó en la mañana de hoy al señor Prieto, el nuevo director del Timbre, señor Viñuales, el que se había posesionado de su cargo esta misma tarde.

Besteiro y los periodistas

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. EL SEÑOR BESTEIRO SATISFECHO. SOBRE LA MARCHA DE LOS DEBATES PARLAMENTARIOS.

Minutos después de haber finalizado la sesión, siguiendo su costumbre, el presidente del Congreso llamó a los periodistas a su despacho presidencial, para sostener con ellos la obligada conversación de todos los días.

Díjoles, en primer lugar, que se encontraba verdaderamente satisfecho.

Hemos pasado, dijo, un verdadero debate pasional, y espero que mañana el bate sea más amplio.

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro si intervendría mañana el señor Alcalá *amora, respondiendo que no, ya que el ex presidente del Consejo había marchado de Madrid, suponiendo que intervendría en la sesión del próximo martes.

Creo que mañana, agregó, no acabaremos la totalidad del título.

Supongo, añadió, que intervendrán pocos diputados, pero ello no quita para que haya debate amplio.

Refiriéndose el señor Besteiro nuevamente al debate parlamentario de esta tard,e, dijo que se habían desatado en él todas las pasiones, no llegando al punto culminante, por haberse impuesto, como era de esperar, y el prestigio de la Cámara merecía la serenidad y la ecuanimidad no surgiendo dificultades.

La mujer católica protesta

LAS SEÑORAS CATOLICAS VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO Y PROTESTAN DE LA APROBACION DEL ARTICULO 24 DE LA CONSTITUCION. LA CONTESTACION DEL SEÑOR AZAÑA.

Sobre el mediodía de hoy un numeroso grupo de señoras se estacionó frente al edificio de la Presidencia del Consejo de ministros, en actitud, en extremo, pacífica.

Del grupo se destacó una comisión que solicitó ser recibido por el Jefe del Gobierno.

El señor Azaña concedióles audiencia inmediatamente y la comisión de damas, en su entrevista con el presidente, le expresó su respetuosa pero enérgica protesta por la aprobación del artículo 24 de la Constitución que a juicio de las damas católicas implica de hecho la expulsión de España de las Ordenes Religiosas.

Solicitaron las comisionadas las derogación de ese precepto constitucional.

El Jefe del Gobierno contestó a sus visitantes que el artículo a que se referían sólo establece la expulsión de la Compañía de Jesús, ya que por lo que respecta a las demás asociaciones religiosas como es sabido, el artículo 24 autoriza para que puedan continuar en España.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD COMENTA LA MANIFESTACION DE LAS SEÑORAS CATOLICAS.

El Director general de Seguridad, refiriéndose al acto realizado por la mañana por las señoras católicas, dijo que la proyectada manifestación de señoras realmente no se había celebrado, pues únicamente acudieron a la Presidencia pequeños grupos aislados, cuyo número en total llegarían a unas cien señoras aproximadamente.

Agregó el señor Galarza que después de que las damas católicas se entrevistaron con el presidente del Consejo, se retiraron en igual forma que habían llegado, sin que ocurriera incidentes.

La sesión de Cortes

EMPIEZA LA SESION. - SE APRUEBAN DEFINITIVAMENTE VARIOS PROYECTOS. - DESIGNANSE LOS DIPUTADOS QUE FORMARAN LA COMISION DEL SUPLICATORIO A FRANCO.

Madrid.—A las cuatro y cincuenta de la tarde dió principio en el Congreso la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Bastante animación en escaños y tribunas.

En el banco azul: el Presidente del Consejo y los ministros de Justicia, Instrucción Pública, Marina y Trabajo.

En primer término se dá lectura al acta de la sesión anterio que es aprobada.

A continuación designanse los diputados que han de constituir la Comisión dictaminadora sobre el suplicatorio para procesar al comandante don Ramón Franco.

Después se aprueban definitivamente varios dictámenes y el acta del Sr. Balbontín en la elección parcial por Sevilla, capital.

El señor Balbontín promete el cargo.

DISCUSION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL. - SOBRE LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

Continúa la discusión sobre el proyecto Constitucional en us artículo 48 que trata de la enseñanza del Castellano en todas las escuelas primarias de España.

Retíranse varias enmiendas presentadas por el diputado señor Sánchez Albornoz.

El diputado socialista Andrés Ovejero apoya y defiende una suya en el sentido de que se establezcan delegaciones en todos los cntros de estudios del extranjero.

Por la Comisión le contesta el señor Ruiz Funes, prometiendo que aquella recogerá el espíritu de la enmienda del señor Ovejero, que después fué retirada por éste.

En nombre de la minoría socialista, habla el diputado señor de Francisco, que apoya una enmienda en la que se concreta la opinión del partido sobre la enseñanza en las regiones.

El orador propone la obligatoriedad de la enseñanza del castellano en todas las escuelas de España, sin perjuicio de unificar los idiomas regionales para dar mayor eficacia a la enseñanza.

Afirma que los soclilstas no quieren cubileteos de ninguna clase.

Antes, dice el orador, propaganda autonomista. (Grandes rumores en la Cámara).

Pero ahora, continúa diciendo, solamente se trata de la autonomía regional y es preciso que se reconozca la plena soberanía del Estado.

Habla después de las consecuencias peligrosas que la abdicación de la teoría catalanista en todas las regiones, tendría.

Tal criterio en Vasconia, por ejemplo, constituiría una verdadera tragedia, porque la inmensa mayoría de los naturales del país desconocen en absoluto el idioma regional vascuence.

Como desde la tribuna pública se escuchasen algunos rumores, el Presidente de la Cámara amenaza enérgicamente con despejarla.

Continúa su discurso el señor de Francisco e invita a la minoría catalana a no ser tan particularistas.

Un representante de la comisión rechaza la enmienda por exceso, dice, de unitarismo.

Tal enmienda es desechada en votación nominal por 149 contra 91 votos.

SE DISCUTE UNA ENMIENDA DEL SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ QUE LA DEFIENDE.

Verificada la votación nominal a que antes nos referimos, la Cámara pasa a discutir una enmienda que presenta el señor Sánchez Albornoz, enmienda conocida con el nombre de fórmula de trasacción, creyendo que con ello no existe peligro alguno para la unidad nacional.

Dice que atiende los derechos de las minorías, pero que mantiene la unidad espiritual.

El orador se extiened en consideraciones sobre este punto, afirmando el derecho a usar del idioma regional en los centros de enseñanza, derecho reconocido ya por el artículo 47.

Invita a los radicales y a los socialistas a que mediten ampliamente antes de votar, evitando de esta manera quede una sombra que enturbie el problema nacional.

La Comisión admite la enmienda del señor Sánchez Albornoz.

—El señor Besteiro dice que una vez que ha sido incorporada la enmienda del señor Sánchez Albornoz al dictamen, supone que el señor Maura aplazará su proyectada intervención para cuando se discuta la enmienda que tiene presentada el señor Unamuno.

INTERVIENENEN LOS SEÑORES ALBA Y UNAMUNO

El señor Alba pide la palabra y una vez que se le ha concedido por la Presidencia, manifiesta que la opinión de la Cámara por encima de la misma comisión debe ponerse de relieve.

Le contesta el señor Besteiro, diciendo que ya tendrá ocasión al discutirse el artículo.

—El señor Unamuno defiende una enmienda sobre la obligatoriedad del estudio de la lengua castellana y su empleo como instrumento de enseñanza en todos los centros docentes españoles.

A continuación, el rector de la Universidad de Salamanca, se lamenta de que el problema se haya entregado a las luchas políticas.

En el fondo—agrega—hay un problema de verdadera competencia profesional.

Manifiesta que muchos maestros han acudido a él preguntándole si podrían conservar sus empleos.

Repite sus anteriores apreciaciones sobre la ignorancia del idioma vascuense, aún por los propios habiantes de aquella región, y rechaza la existencia de minorías étnicas.

El Estado—agrega—no puede en manera alguna acceder a que el castellano se enseñe como una asignatura cualquiera.

La Universidad española no desaparecerá sin que el Estado comparta su soberanía sobre ella.

Y—termina diciendo el señor Unamuno—que aunque supusiera un grave y verdadero peligro para la República el aceptar su enmienda debe afrontarse tal peligro porque sobre la República está España.

La enmienda del señor Unamuno es rechazada por la Comisión.

DISCURSO DE MAURA. - EXPECTACION.

Cuando se levanta a hablar el ex ministro de la Gobernación señor Maura, se advierte general expectación en la Cámara.

Empieza diciendo que el Estado debe mantener íntegra y totalmente la Universidad en todas las regiones y conceder exclusivamente autorización para establecer otras enseñanzas.

Lo que el Estado hace—sigue diciendo—a través de numerosos y constantes cubileteos y enredos que estamos presenciando a diario, es entregar el porvenir de España. (Grandes aplausos.) (Voces: ¡Bien! ¡Bien!)

Lo que quiere Cataluña—continúa diciendo el señor Maura—es imponer dentro de nuestra Universidad otro espíritu y a eso ni puede ni debe accederse.

Nos prometen—agrega el orador—enseñar la cultura castellana. No faltaba más.

Si no enseñan esa cultura, ¿cuál otra iban a enseñar? (Se escuchan nuevamente voces de: ¡muy bien!)

El orador sigue en el uso de la palabra, y pregunta: ¿Qué ha pasado en los radicales para que hoy no voten la enmienda de los socialistas, que pensaban votar ayer?

—El señor Guerra del Río, jefe de la minoría radical en el Parlamento, contesta a esta pregunta del señor Maura: No votamos hoy la enmienda de los socialistas, porque tampoco los socialistas votaron ayer las nuestras. (Protestas).

—Continúa su discurso el señor Maura, diciendo que este problema, el problema de la enseñanza, es quizá el más importante de cuantos contiene la Co[...] radicales.

El orador se encara nuevamente con[...] titución.

—Vuelve a hablar el señor Guerra [...] Río y dice: No admitimos interroga[...]rios ni de S. S. ni de nadie.

—Maura: Yo digo que si votarán con[...] la enmienda presentada por el se[...] Unamuno, quienes no les importe [...] haya o no enseñanza del Estado en Ca[...]luña.

AZAÑA CONTESTA A MAURA

El jefe del Gobierno se dirige al se[...] Maura, diciendo: Eso es un sofisma.

Maura: La situación será que cua[...] haya en España un Estado débil, la a[...]metida de los catalanes hará, indud[...]mente, que se tenga que recuperar por[...] fuerza lo que ahora se abandona.

—Azaña: Dice el presidente del Co[...]sejo que no pensaba intervenir en este d[...]bate, pero que en vista de las manife[...]ciones del señor Maura, estima que [...] puede ni debe recatar la exposición [...] su pensamiento.

Mi posición, agrega el señor Aza[...] es bien clara y definida, y desde muy a[...]tiguo conocida, y la enmienda del [...]ñor Sánchez Albornoz va firmada por [...]putados del partido de Acción Repu[...]cana.

Estará satisfecho el señor Maura, [...]gue diciendo, que acaba de salir del G[...]bierno, y ya levanta una bandera p[...] que le sirva de plataforma. (Protestas [...] rumores en la Cámara).

Me parece, continúa diciendo, un err[...] que un hombre de la altura de Mig[...] Maura diga aquí en este momento que h[...]bla en nombre del españolismo.

'fimsrdaoet'empsu 1SgtearUnamuno

SE RECHAZA LA ENMIENDA DEL SE[...]ÑOR UNAMUNO.

A petición del señor Maura se vota n[...]minalmente la enmienda del señor Un[...]muno que es rechazada por 179 vot[...] contra 93.

OTRAS INTERVENCIONES.-ES APRO[...]BADO EL ART. 48. - SE LEVANT[...] LA SESION.

El diputado señor Crespo apoya y de[...]fiende una enmienda por él presenta[...] en el sentido de que la enseñanza en to[...]dos sus grados debe darla el Estado e[...] idioma español.

—Por la Comisión le contesta el señ[...] Ruiz Funes.

—Un diputado llama la atención d[...] Presidente de la Cámara, señor Bestei[...] diciéndole que en las tribunas no se e[...]plea la compostura debida.

Co neste motivo se produce un a[...]roto en la tribuna de la prensa y en to[...] la Cámara.

—Es rechazada la enmienda del señ[...] Crespo y es aprobado el artículo 48.

El señor Besteiro, de acuerdo con [...] Cámara, suspende la sesión a las nue[...] y diez de la noche.

Azaña y el artículo 4[8] de la Constitución

LOS PERIODISTAS ABORDAN AL SE[...]ÑOR AZAÑA. ESTE LES DICE QU[...] SOLAMENTE QUIERE LO CONV[...]NIENTE PARA ESPAÑA Y LA R[...]BLICA.

También los informadores abordaro[...] esta tarde en el Congreso al señor Azañ[...] preguntándole su opinión sobre el artíc[...]lo 48 de la Constitución.

El presidente del Consejo de ministr[...] contestó: Yo únicamente lo que quie[...] y deseo es una solución justa y conv[...]niente para España y la República.

Noticias políticas

LA PRENSA DE MADRID ANTE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA. - REUNION DE DIRECTORES DE LOS PERIODICOS. - EL TEXTO DE LA NOTA ENTREGADA AL JEFE DEL GOBIERNO.

A primera hora de la mañana, y en el local de la Asociación de la Prensa, celebróse una reunión, a la que asistieron la moyoría de los dirctores de los periódicos de Madrid.

En la reunión se estudió la situación creada a la prensa por la ley de defensa de la República, acordándose redactar una noa que sería enregada al jefe del Gobierno.

Se designó una comisión de directores que a las once de la mañana visitó al señor Azaña, a quien entregaron la nota redactad en los siguientes términos:

"Votada por las Cortes la ley de defensa de la República, expresan dichos periódicos su deseo de apoyar al Gobierno para el mantenimiento del orden, a que aquellos se encaminen, pero entiendea qu hay en la misma preceptos que se relacionan con la libertad de la prensa, que por lo genérico resultan imprecisos.

Reconocen que las leyes, por su concisión y generalidad con que ha de redactarse, adolecen, a veces, de esa imprecisión, y han visto con agrado intranquilizador la interpretación dada por V. E. en el Parlamento, al decir que la prensa digna, la que vive a la luz del día, y dentro de las leyes, que respetan su decoro y el ajeno, la prensa legal y decentemente establecida, nada tiene que temer.

Precisamente fundado en estas palabras ha solicitado de V. E. la publicación de disposiciones reglámentarias de ley en lo que a la prensa afecta, que inspirándose en aquel precepto contenga normas fijas y claras a que puedan ajustarse los periódicos y ofrecerse al Gobierno en una comisión que nombrada por el mismo podría encargarse de redactar el reglamento u orden ministerial que el Gobierno decida, por entender que es[...] colaboración profesional puede ser gara[...]tía de acierto."

El jefe del Gobierno, después de recib[...] la nota que le entregaban los periodista[...] les manifestó que, como había dicho e[...] su discurso de la Cámara, la prensa dig[...]na nada tendría que temer, pero que res[...]pecto a las peticiones que se le formula[...]ban, debieran ponerse de acuerdo con e[...] ministro de la Gobernación o con las pe[...]sonas en que aquél delegase las facu[...]tades que se le habían conferido, esti[...]mando lo más acertado una reunión co[...] el señor Casares Quiroga de los director[...] de los periódicos, para convenir las no[...]mas a que podía ajustarse la prensa di[...]ria.

DIPUTADO RADICAL QUE VOTA CO[N] MAURA

El diputado radical don Matías Lo[...]no, se ha retirado de la minoría radic[...] por votar con el señor Maura.

PALABRAS DE LERROUX EN LOS PA[...]SILLOS DE LA CAMARA. DIC[E] QUE TODOS LOS REPUBLICANOS DEBEN HACER UN FRENTE UNICO

Cuando, antes de la sesión, en los pa[...]sillos de la Cámara se comentaba sobre los votos que los radicales darían al votarse el artículo 48, el señor Lerroux ante un grupo de diputados de su minoría decía: Que era necesario que se decidieran todos los republicanos a hacer un frente única; agregando que esto no implica en manera alguna que vayamos contra los socialistas.

Por razones de políticas—añadió—no votaremos hoy la enmienda presentada por el señor Unamuno y eso que su texto se aproxima mucho a nuestro criterio.

Procuraremos que los diputados federales al defender la suya, pongan en esa defensa su mayor ardor aunque nosotros no podemos votar porque entonces votaríamos lo contrario de lo sostenido.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

SE DESMIENTE UNA INFORMACION SOBRE LA OPINION DE LA MINORIA, DE ACCION REPUBLICANA SOBRE EL REGIMEN BICAMARAL

El secretario de la minoría parlamentaria de Acción republicana ha manifestado que es inexacto cuanto se viene diciendo en relación con la reunión que la minoría celebró el día anterior y menos que en ella se acordáse sostener el criterio del régimen parlamentario bicamaral.

LA COMISION DE GUERRA

En el Congreso se reunió la Comisión de Guerra ,estudiando algunos proyectos pendientes de dictamen para ser sometidos a la resolución del Parlamento.

SE REUNE LA COMISION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL PARA TRATAR DE LA REDACCION DEL ARTICULO 48.

Esta tarde se ha reunido la Comisión Encargada del Proyecto de Constitución, acordando mantener íntegro el primitivo dictamen respecto a la redacción del artículo 48 de la Constitución.

Este acuerdo se adoptó después de una gran discusión y teniendo en cuenta que cada uno de los miembros de la Comisión tienen presentados distintos votos particulares y los minorías a que pertenecen diversas enmiendas por lo que la Comisión no pudo encontrar una fórmula que unificara todos los criterios, debiendo ser por tanto la Cámara quien decida en definitiva la redacción que deba darse al expresado artículo.

EL SEÑOR MAURA DICE QUE NADA LE LIGA AL GOBIERNO MIENTRAS ESTE ESTÉ PRESIDIDO POR EL SEÑOR AZAÑA

Una vez terminada la sesión, los periodistas pretendieron y lograron entrevistarse en los pasillos con el ex ministro de la Gobernación señor Maura, quien se expresó ante los reporteros en los siguientes términos:

—Después de la sesión de esta tarde, no me liga con este Gobierno ningún compromiso, y aseguro formalmente que no tendré con él relación alguna mientras esté presidido por el señor Azaña.

Ellos—dijo—quieren una ley excepcional que me la apliquen.

LA MINORIA VITIVINICOLA SE REUNE Y ESTUDIA CUESTIONES DE GRAN IMPORTANCIA PARA LA INDUSTRIA VINICA EN ESPAÑA

Los diputados de los distintos grupos políticos que constituyen la minoría vitivinícola de la Cámara, celebraron una extensa reunión para el estudio de los problemas que afectan a la industria que representan.

Después de registrar las nuevas adhesiones recibidas, que son las de los diptados señor Guayats y don Basilio Alvarez, se estudió la petición formulada por la Cámara de Comercio de Logroño y la Asociación de exportadores de vinos de Haro, sobre la organización de un Consejo regulador de una marca vinícola.

Se acordó que los diptados señores Sabras, Ruiz del Río y Abeytia, formulen y redacten una ponencia acerca de este importante asunto.

Ante el dearrollo que de día en día va tomando la fabricación de alcohol de higos y el anuncio del establecimiento de nuevas fábricas de esta clase y ante el peligro que supone la intervención en el mercado de esta nueva clase de alcohol si esta fabricación llegara a desarrollarse, se acordó impedir por todos los medios que prospere legalmente tan antieconómica pretensión.

Se ocupó también la comisión de la petición realtiva al empleo de vinagre de vino en los usos de boca y preparación de conservas, acordándose asimismo pedir al Gobierno la absoluta eliminación del ácido acético artificial.

Durante la reunión la minoría recibió la visita de una comisión de vitivinicultores de Valdepeñas, que le habló de asuntos relacionados con la industria en aquella región.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE LOS HERMANOS MIRALLES. - EL MINISTRO DE JUSTICIA PROMETE OCUPARSE DEL ASUNTO.

El secretario de la Juventud liberal conservadora, don Manuel Raventos, en nombre de la misma y de otros elementos afines, ha visitado al ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, para solicitar la libertad provisional de los hermanos Miralles, que como se sabe se encuentran desde hace bastante tiempo detenidos en la cárcel de Madrid.

El señor Raventos expuso al ministro de Justicia el proyecto existente de realizar en Madrid una manifestación pública pro hermanos Miralles.

Prometió el ministro de Justicia trasladar la petición que se le hacía al jefe del Gobierno, señor Azaña y al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, para que por ellos se adopte la resolución que estimen pocedente.

REUNION DE LA MINORIA CATALANA. - SE TRATO DE LA CUESTION DE LA ENSEÑANZA.

En una de las secciones de la Cámara se reunió en la mañana de hoy la minoría catalana.

La reunión se prolongó hasta la una y media de la tarde y se sabe que en la misma se trataron de las cuestiones de la enseñanza y de la enmienda que a esta parte del proyecto constitucional han presentado los miembros de la minoría socialista.

Parece que se adoptó el acuerdo de ceder en nada a los deseos de los socialistas, cristalizando en la enmienda que tienen presentada.

LA CAMPAÑA DE REVISION CONSTITUCIONAL

Continúa la activa campaña revisionista de la Constitución, y después del mitin celebrado en Toledo, el señor Gil Robles asistirá a varios actos de igual índole que se están organizando, siendo los primeros los de Cáceres y Segovia.

MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO. LA CREACION DE ESCUELAS. EL ENTIERRO DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO FRANCES.

Hablando el ministro de Instrucción Pública esta tarde en el Congreso con los periodistas, les manifestó que se había reunido la Comisión que entiende en la construcción de edificios para escuelas, acordándose levantar una grupo escolar en la Pradera de San Isidro.

También manifestó el señor Domingo, que había asistido en representación del Gobierno al entierro del director del Instituto francés y de la Casa de Velázquez, Mr. Pierre París.

CASARES QUIROGA DICE QUE EL CIELO SE HA HECHO REPUBLICANO.

Los periodistas se entrevistaron esta tarde en la Cámara con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, quien aludiendo al cielo y a las lluvias que estos días vienen cayendo sobre Madrid, dijo:

—Parece que el cielo se ha hecho republicano.

Como los informadores le hiciesen notar que una frase análoga a la que acababa de pronunciar había salido hace pocos días de labios del conde de Romanones, replicó el señor Casares Quiroga, pues conste señores que esa es la única coincidencia que tengo con el conde.

EL MINISTRO DE ECONOMIA INTERROGADO POR LOS PERIODISTAS SOBRE LA ACTITUD DE LOS CATALANES EN LA CUESTION DE LA ENSEÑANZA.

A penas había llegado esta tarde al Congreso el ministro de Economía, señor Nicolau, apresuráronse los periodistas a interrogarle su actitud frente a la cuestión de la enseñanza.

El ministro contestó, pues mi actitud es la estar completamente solidarizado con mis compañeros los diputados de Cataluña.

Los informadores preguntaron después al señor Nicolau si en el caso de que la Cámara no accediese a lo que pretende la minoría catalana él se iría del Congreso, respondiendo: esa solidaridad íntima que he dicho a ustedes me liga con mis compañeros catalanes, lo dice ya todo.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA.

En una de las secciones del Congreso se reunió la monoría radical socialista, acordando aprobar en un todo la enmienda que el diputado señor Sánchez Albornoz presentará al artículo 48 que trata de la enseñanza del castellano en las escuelas primarias españolas.

Se acordó también dirigirse al Gobierno invitándole que vaya organizando algo que evite la acumulación de empleos en una sola persona.

En este sentido reconoce la minoría radical socialista que en los primeros tiempos de la República no hubiese más remedio que acudir para la provisión de cargos a personas de la plena y absoluta confianza del Gobierno, pero después de medio año de vida entiende que debe evitarse a toda costa esa duplicidad de empleos.

Se acordó asimismo para el régimen de intervención en los debates parlamentarios nombrar un directorio que había de funcionar de perfecto acuerdo con el jefe de la minoría, señor Baeza Medina.

Fueron designados para formarlo los señores Vargas, Barbes, Gomaris, Artigas y don Eduardo Ortega y Gasset.

LOS DIPUTADOS FEDERALES ENTREGAN UNA PROPOSICION EN LA MESA DE LA CAMARA.

En las primeras horas de esta tarde, la minoría federal del Congreso presentó una proposición a la Mesa que había sido bien acogida por los distintos sectores de la Cámara para ver el medio de llegar a una conciliación sobre el artículo 48.

Esta proposición de los federales dice que la enseñanza en todos sus grados debe darse por el Estado en dioma español.

Y las regiones autónomas deben ser autorizadas para dar en sus centros enseñanzas en la lengua o dialecto regional.

EL JEFE DE LA EZQUERRA CATALANA VISITA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA.

El jefe de la Ezquerra catalana, señor Company, visitó esta tarde en su despacho al señor Besteiro, al objeto de enterarse de la forma y orden en que había de presentarse las enmiendas al artículo 48.

El señor Company pidió al señor Besteiro se concediera uno de los tunos a los diputados de su minoría para explicar el voto de la misma.

El señor Besteiro le contestó que pensaba producirse con la máxima flexibilidad en esta cuestión.

El señor Company le dijo que hablarían en nombre de la minoría catalana los diputados Ventura Gassols y Serra Moret.

NUEVA REUNION DE LOS DIPUTADOS GALLEGOS. EL DOMINGO SALEN PARA CORUÑA A ASISTIR A UNA ASAMBLEA.

A última hora de la tarde de hoy, se reunieron de nuevo en una de las secciones del Congreso, lo sdiputados gallegos al objeto de seguir estudiando y preparar el proyecto de Estatuto de su región.

Los reunidos aprobaron con unanimidad el proyecto con ligeras modificaciones en el texto que no altera la sustancia de aquél.

Los diputados gallegos saldrán el domingo de Madrid con dirección a Coruña, con objeto de presentar el Estatuto en la reunión que en dicha capital gallega han de celebrar las cuatro diputaciones y los Ayuntamientos más importantes de la región.

Inmediatamente se presentará el oportuno referendum para poner el proyecto en las condiciones necesarias de ser elevado a las Cortes Constituyentes para su discusión primero y su aprobación después.

Los diputados están disconformes con el proyecto no asistieron a esta reunión, y el diputado y sacerdote Basilio Alvarez, aunque tampoco asistió por encontrarse enfermo, envió su adhesión al mismo.

MAURA NO IRA AL AYUNTAMIENTO. - NECESITA TRABAJAR PARA VIVIR.

Los informadores se entrevistaron hoy con el ex ministro de la Gobernación, señor Maura, al que hicieron la misma pregunta que al hijo de Alcalá Zamora.

El señor Maura contestó que por su parte confesaba que probablemente no asistiría a ninguna reunión de concejales.

Hace más de un año, siguió diciedo, que tengo mi despacho de abogado en el más obsoluto y completo abandono, primero para preparar la revolución y después para implantar la República y gobernar.

Mi salida del Gobierno me obliga a rehacer mi vida porque de algo he de vivir y ahora me toca volver a mis tareas profesionales y atender mis obligaciones del Colegio de Abogados del que soy secretario.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA CON LOS PERIODISTAS.

Esta madrugada el señor Galarza recibió a los periodistas a los que habló de lo relacionado con la prisión gubernativa de un huelguista de la Compañía Telefónica, después de haber sido libertado por el juez.

Dijo que mañana resolverá, si bien manifiesta que la Dirección de Seguridad solamente pedía en su comunicación que se libertara a Alvarez de Sotomayor.

Se cumplió en el acto pero además el sujeto en cuestión se encuentra procesado por tenencia ilícita y colocación de explosivos.

Por ello agrega el señor Galarza se hizo una gestión en el sentido de que el acuerdo judicial no dmorara la libertad.

El otro supto, añade, se encuentra procesado por idéntico motivo y fué detenido al mismo tiempo.

El Director General ignoraba que se hubiese puesto en libertad por el Juzgado.

Dijo también a los periodistas que había sido denunciado un artículo de "Solidaridad Obrera", redactado en el tono habitual del mencionado periódico, y que es ni más ni menos que un índice exquisito de la cultura del sector obrero que el periódico en cuestión representa.

Ese periódico, añade, dice que Joaquín Azanar fué detenido por esta Dirección y ello es completamente inexacto y aunque mi solo testimonio, sigue diciendo, sobra y bastará para probarlo precisamente esta tarde tuve ocasión de saber en los pasillos del Congreso algo que el redactor del mencionado periódico no podría poner en duda, y es ello que el diputado señor Barriobero accmpañó a la comisión de sindicalistas que vino a Madrid desde Barcelona con el único y exclusivo objeto de averiguar las cuasas de la detención del mencionado sujeto.

Los comisionados de referencia y siempre acompañados del diputado señor Barriobero se dirigieron al Juzgado a allí pudieron ver la orden de detención de Joaquín Azanra procedía del Juzgado a instancias del fiscal de la Audiencia de Barcelona, por un delito grave de carácter común.

Según yo mismo escuché de lobios del propio señor Barriovero, este preguntó al oficial del Juzgado si había tenido la Dirección General de Seguridad alguna intervención en la detención de Joaquín Aznar. El oficial del Juzgado contestó a esta pregunta con una rotunda negativa.

Con esto, siguió diciendo, contesto al artículo y estoy seguro de que el fiscal de la Audiencia de Barcelona habrá denunciado a "Solidaridad Obrera" cumpliendo con ello su deber, y puede tener la seguridad absoluta el referido periódico que de ahora en adelante podrá decir lo que guste y cuanto pueda agradar a sus lectores, porque yo no volveré a ocuparme jamás ni hacer caso de falsedades semejantes.

AUN NO SE HA FIRMADO EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA.

A los periodistas que hacen información diaria en el Ministerio de Estado, les comunicaron esta tarde que contra lo que se esperaba, no se había firmado aun el contrato comercial entre Francia y España.

Les dijeron también que la demora sería de algunos días y que el aplazamiento no encerraba contrariedad alguna ni significaba desde luego que las negociaciones se prolongasen.

Según noticias particulares, la cuestión batallona en este asunto es el forcejeo petinaz y constante por parte de España para aumentar las cifras de introducción de vinos en Francia y por parte de este país aumentar las de sus sedas y automóviles.

Estos tres punto serán los que ofrezcan más interés e importancia en el nuevo tratado y los restantes artículos so nanálagos al de modus vivendi actual.

DE LA CRISIS UVERA

Como resultado de los acuerdos tomados en la reciente asamblea celebrada en Cieza y Albacete, una comisión muy nutrida de cosecheros e industriales han llegado desde dichos puntos a Madrid, donde acompañados de varios diputados han visitado al ministro de Economía, señor Nicolau, y al Director general de Ferrocarriles para rogarles que se cumplan tales acuerdos, único medio según los comisionados de remediar la crisis por que en el momento presente pasan las industrias.

Ambas personalidades aceptaron las conclusiones aprobadas en la sreferidas asambleas, prometiendo que en breve serían dictaminadas algunas disposiciones que remediasen el problema.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL SEÑOR VERGARA, DE LA COMISION DE HACIENDA

Preguntado el señor Vergara por los periodistas si la Comisión de Hacienda, de la que foram parte el mencionado diputado, había acordado ya algo en relación con los deseos del Banoc de España, de ser oído por la misma antes de dictaminar en el proyecto de ley sobre ordenación bancaria, contestó que probablemente mañana informarían algunos consejeros.

LOS PERIODISTAS Y EL HIJO DE ALCALA ZAMORA. ESTE AL REGRESAR A MADRID SE REINTEGRARA AL AYUNTAMIENTO.

En la tarde de hoy los periodistas visitaron a un hijo del señor Alcalá Zamora, diciéndole que según rumores mañana se posesionaría su padre del cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid.

El interrogado contestó a esta pregunta diciendo que su padre se encontraba hoy camino de Andalucía y que a su regreso, que tendría lugar a la mitad de la semana próxima, esperaba que fuese al Ayuntamiento a laborar por los intereses madrileños.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS EN MALAGA SIGUE IGUAL. - VARIAS DETENCIONES. EL GOBERNADOR OPTIMISTA. LLEGADA DE SOLDADOS.

Málaga.—La huelga ferrovciaria en esta sección, sigue igual.

Ha llegado a ésta un grupo de soldados y clases pertenecientes al Regimiento de Ferrocarriles, con el objeto de intensificar el movimiento de trenes y procurar el restablecimiento de algunos servicios.

Han sido detenidos el presidente y cuatro directivos del Comité de relaciones de los ferroviarios.

Esta tarde se reunieron los obreros para tratar de la huelga y llegar a un posible acuerdo.

El gobernador manifestó a los periodistas que se encontraba optimista y confirmó la llegada de 200 soldados de Ingenieros.

De Barcelona

UNA BOMBA EXPLOTA A ESPALDAS DE LA CATEDRAL. - GRAN ALARMA.-RESULTA HERIDO UN NIÑO DE SEIS AÑOS.

Esta tarde a las seis se produjo una erplosión que causó enorme alarma en la Plaza de la República, situada a espaldas de la Catedral.

Se trataba de una bomba que había sido colocada bajo un montón de arenas al pie de la columna de Hércules.

La explosión fué tan enorme que a gran distancia hizo trepidar todos los cristales de cuantos edificios hay en la mencionada plaza, así como los de los comercios, llegando hasta el cuartel'llo donde se hallan alojados los mozos de escuadras y al convento de las monjas Clarisas.

El artefacto se encontraba lleno de metralla y los impactos se advierten en las fachadas.

Por milagro la explosión no ha producido una gran catástrofe, ya que la referida plaza se encuentra siempre atestada de niños y si en el momento de la explosión había pocos era por lo avanzado de la hora.

Ha resultado herido el niño de seis años Enrique Rodet Juliá.

El Juzgado instruye diligencias.

Fuerzas de Seguridad y Caballería acordonaron la plaza de la República por temor al que se repitiera la explosión.

EL GOBERNADOR HABLA CON LOS PERIODISTAS.

Esta noche el gobernador señor Anguera al recibir a los peiodistas les manifestó que la explosión registrada en la Plaza de la República no significaba otra cosa que intento marcado de reproducir el terrorismo.

Advirtió la cencionada autoridad que la tenencia de explosivos está sancionada claramente por la nueva Ley de orden público.

Agregó que el terrorismo podrá intentarse pero no lo conseguirán por la sensatez del pueblo de Barcelona, y porque además las autoridades tienen tomadas enérgicas medidas.

Terminó diciendo que en el puerto la jornada de hoy ha terminado sin incidentes.

Miscelanea

FALLECIMIENTO DEL BANDERILLERO CRESPITO

Madrid.—En el Sanatorio de Toreros ha fallecido, víctima de un ataque cardíaco, el bandẹrillero Crespito, que sufrió una horrible cornada en la Plaza de Torrelaguna, el pasado mes de septiembre, a consecuencia de la que hubo de ampuntársele la pierna derecha.

PEREGRINACION SUSPENDIDA

La Agrupación para defensa y libertad de los Padres de Familias en la educación de sus hijos, dice que por orden de la Dirección General de Seguridad se ha suspendido de manera definitiva la peregrinación al Cerro de los Angeles, proyectada para el próximo día 25.

La Dirección General de Seguridad justifica la mencionada orden por ser el criterio del Gobierno, totalmente opuesto a toda clase de manifestaciones.

SOBRE LA DETENCION DEL SINDICALISTA AZNAR

Zaragoza.—En el correo de hoy ha llegado el sindicalista de Zaragoza, Joaquín Aznar que será puesto a disposición de la Dirección General de Seguridad.

Dicho sujeto se encuentra reclamado por el juzgado del distrito de Buenavista de Madrid como autor de un robo con homicidio cometido en Burdeos.

Se dijo que de ser trasladado el mencionado sujeto a Madrid se plantearía en Zaragoza una huelga general, pero afortunadamente no ha ocurrido así:

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS DE LOS OBREROS DEL PUERTO DE GIJON.

Oviedo.—El gobernador civil dijo a los periodistas que los obreros de la Junta de Obras del Puerto de Gijón habían desistido de continuar la huelga de brazos caídos después del comunicado que él les había dirigido declarando ilegal el conflicto y que incurrirían en responsabilidad con arreglo a la nueva ley de orden público, aunque ésta únicamente se utilice en casos excepcionales.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS DE VALENCIA EN HUELGA.

Valencia.—Los estudiantes católicos de esta Universidad, cumpliendo las bases acordadas en la asamblea celebrada ayer, fueron esta mañana a la huelga de 24 horas, para protestar de la aprobación en la Cámara de los artículos 24 y 46 del proyecto Constitucional.

No entraron a clase más de la tercera parte de los alumnos de la Universidad.

No ocurrieron incidentes.

LOS CAPITANES Y MAQUINISTAS NAVALES AMENAZAN CON LA HUELGA.

Gijón.—La Asociación de capitanes y maquinistas navales ha solicitado aumento de sueldo para los pilotos, oficiales y maquinistas, y después de una reunión a la que asistieron parte de los patronos navieros no se llegó a un acuerdo, por lo que se presentó en la Alcaldía el correspondiente oficio de huelga.

EL CONFLICTO FERROVIARIO EN ANTEQUERA.

Antequera.—El conflicto ferroviario se viene desenvolviendo de manera pacífica en esta población.

De Granada han llegado dos trenes con viajeros y de Bobadilla otros dos.

Ha salido un mercancía,s que es el primero que funciona desde la iniciación de la huelga.

Los peones camineros prestan servicio en los pasos a nivel.

NIÑOS REVOLUCIONARIOS

Málaga.—Según informes recibidos del comandante del puesto de la Guardia civil de Montejaque, en dicha población se ha celebrado una gran manifestación formada por chicos, capitaneada por el niño de 12 años, que recorrieron todas las calles dando gritos de viva la libertad y la revolución social y mueras a la Religión.

UN ALCALDE Y UN ESTANQUERO MULTADOS.

Bilbao.—El gobernador civil al recibir a los perioidstas díjoles que había multado con 500 pesetas al alcalde de Orduña, por autorizar una manifestación el día d ela llegada a esta capital de los diputados vascos.

Manifestó que también había sido multado un estaquero de Idauyegui, porque en la placa que tenía colocada en la puerta de su establecimiento no parecían los colores nacionales.

UN TELEGRAMA DEL CASALS CATALA A VENTURA GASSOLS.

Barcelona.—El Casals Catalá republicano de la izquierda del barrio de las Corts, ha dirigido un telegrama al diputado Ventura Gassol: s

"Su mutismo ante las intemperancias de Royo se contradicen con la indeología de Prat de Moller. Libertades y dignidad de Cataluña requieren algo más de virilidad."

VAPOR QUE EMBARRANCA

Ferrol.—Los semáforos han comunicado a la Comandancia de Marina que el vapor "Juan María" había embarrancado y que los tripulantes del mismo se encontraban sin novedad, realizándose con gran avtividad los traabajos necesarios para nerle a flote.

NUEVO AYUNTAMIENTO

Almería.—Se ha reunido en sesión el Ayuntamiento de esta capital para proceder al nombramiento de alcalde y de ocho tenientes de alcalde que han dimitido.

ASAMBLEA DE COSECHEROS Y EXPORTADORES DE UVAS

Almería.—En el Círculo Mercantil se ha celebrado la Asamblea de Cosecheros y Exportadores de Uva, para estudiar el problema relacionado con esta industria.

Asistieron numerosos represeutantes.

Seestudió la crisis y las circunstancias que motivaron la misma.

Se acordó pedir al Gobierno la implantación de tarifas especiales para el transporte de uvas a los mercados de la península.

Aviación

LLEGAN A BURGOS DOS AVIONETAS DE LAS DE LA VUELTA

Burgos.—En el Aeródromo de El Gamonal de esta capital, llegaron hoy dos avionetas pilotadas por los señores Longoria y Lombau.

El primero aterrizó en Cogoyo y el segundo en el trayecto comprendido entre Burgos y Valladolid.

Como dichos aparatos se encuentran averiados han desistidos sus pilotos de figurar en la competición.

ESPERANDO LAS AVIONETAS DE LA VUELTA A ESPAÑA

Zaragoza.—En el Aéreo Club Aragonés se trabaja activamente para preparar todo lo necesario a la llegada de los aparatos que intervienen en la vuelta aérea a España.

Para el domingo está anunciada la llegada de varios aviadores a esta población para esperar la llegada de las avionetas.

INSPECCIONANDO LOS CAMPOS DE ATERRIZAJE.

Salamanca.—En esta capital ha aterrizado un avión que en una de sus alas llevaba la cifra 21-24, elevándose momentos después.

Parece ser que este aparato va reconociendo todos los campos de aterrizaje para la vuelta de las avionetas.

POR EL MAL TIEMPO SE SUSPENDE LA VUELTA AEREA A ESPAÑA

Málaga.—Hoy por la tarde se ha sabido en esta capital que a causa del mal tiempo reinante en León, se suspendido la salida de las avionetas que tomar parte en la vuelta aérea a España.

Reanudarán el vuelo apenas mejore el tiempo.

EN TABLADA ESPERAN LA LLEGADA DE LAS AVIONETAS

Sevilla.—Después de realizados todos los preparativos en la base aérea de Tablada, donde se aguardaba la llegada de las avionetas que toman parte en este recorrido, se recibieron noticias de que se había aplazado la salida de las mismas por estar lloviendo en casi todos los puntos de la ruta, o sea León, Zamora y Cáceres.

Madrid

Defensa serena y enérgica

En estos últimos días ha tenido algunas manifestaciones un cierto conservadurismo político que **aquí ha pasado la** vida dando realidad a las ilusiones y utopías revolucionarias.

El tal conservadurismo ha salido al encuentro de los hombres socialmente conservadores—no ya vencidos, sino atropellados en las Cortes por absolutismo del número, que es la aritmética, pero no la razón—, diciéndoles que no deben iniciar ahora, ni luego la campaña revisionista de los preceptos constitucionales que acaban de votarse, dañosos para la Religión y para la Sociedad, sino que deben acatarlos y tal vez negociar un "modus vivendi" o un acomodo para redondear los ángulos y les aristas de la ley; la cual no hay duda, dicen los aludidos, que no es buena, o que incluso es mala, pero también es indudable que podría ser mucho peor.

Lo del mucho peor no sé hasta qué punto puede admitirse, porque el artículo 24 y el 41 resuman malicia por todas sus letras y por todos sus párrafos. De cualquier manera es subvertir el órden natural de las cosas conceder honores de ideal, a lo que sólo puede ser aceptado cuando éste, en sus gradaciones, mátices y posibilidades no es realizable. El ideal es el bien. El hombre aspira, verbigracia, a la salud perfecta, y no a tener el corazón o los pulmones o el hígado dañados. Y sólo cuando después de poner en obra todos los medios para conservar la salud, no lo consigue, se conforma o se aguanta co nir tirando de la vida con semejantes enfermedades. Nadie cifra su ideal en ser manco, o cojo, o tuerto. Se aceptan estos males, que son menores que el de perder la vida, cuando no hay otro remedio.

Pues bien: el conservadurismo de marras sostiene, en realidad, lo contrario. El no se preocupa de conservar lo que es verdaderamente conservador, sino en conservar lo anticonservador y revolucionario. Eso fué antes y así le lució el pelo a la monarquía. La entrega constante de pedazos de trono y de altar llevó al 12 de abril, día en que culminaron la audacia y el entusiasmo republicano y la tontería monárquica. Y ahora se nos dice que nos resignemos, que nos acomodemos, que tenemos las cosas conforme vienen, y que no tratemos de que sean revisadas esas leyes que han llenado de dolor el corazón del Soberano Pontífice, porque hirieron a la Iglesia, niegan los derechos y las libertades de los católicos e inician una era de iniquidad y de persecución contra las Asociaciones religiosas que tanto bien han hecho a España. Algunos reconocen, posiblemente, la iniquidad y hasta han hecho algo para evitarla, por lo menos en parte, pero después imitan a Pilatos y nos aconsejan que, a nuestra vez, imitamos al por tantos conceptos execrable Pretor de Judea.

Pues no, no y no. Los católicos no podemos de ninguna manera, ni por ningún motivo, ni bajo ningún pretexto aceptar una legislación injusta, opresora y tiránica. Sometidos a la República, porque es el poder constituído, no iremos contra ella; pero todo lo que podamos hacer, más exacto, todo lo que debamos hacer, sujetándonos a las leyes, utilizándolas como base de nuestra acción, lo haremos, para que esas injusticias, tiranías y opresiones desaparezcan. Hasta hoy, bien que con grave error de conducta, hemos podido, por confianza excesiva, abstenernos de participar de una manera activísima y resuelta en la lucha política. Tenemos que rectificar completamente. Se ha desatado la guerra contra la Religión y contra la familia y por consiguiente contra la Patria. Y es preciso defenderlas. Defenderlas todos con cuantos medios tengamos a nuestra alcance, con la palabra, con la pluma, con la persona y, en la medida de las posibilidades, pero sin reparar en sacrificios, con el bolsillo. Hay que reivindicar los derechos de la Religión y de la Sociedad legalmente, serenamente y enérgicamente, "sin retar" a nadie, pero, dispuestos, también, a no intimidarnos por las guapezas y bravuconerías del cerrilismo anticatólico.

PATRICIO.

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

El aplaudido autor Luis Fernández de Sevilla ha vuelto a la lucha y tiene varias obras con y sin música para estrenar en la presente temporada.

—Según tenía prometido la genial Carmen Díaz, que actua en Fontalba prepara para hoy un beneficio para los obreros parados, poniendo en escena "La de los claveles dobles" de Luis de Vargas.

—En Gijón, la compañía de Pepe Romeu ha estrenado la zarzuela de Tellaeche, Soutullo y Vert "El último romántico".

—También Barroso Vargas, ha estrenado en Segovia el drama de George Kaiser, traducido al castellano "Un día de Octubre".

—Camila Quiroga, la ilustre actriz argentina muy conocida y estimada en Cádiz, continua triunfando en Barcelona.

—En Gijón, el conjunto Melia-Cebrián, asimismo de gratos recuerdos en los teatros gaditanos, ha estrenado la graciosa comedia "El amante de Madame Vidal".

—Muñoz Seca tiene terminadas y en preparación: "El drama de Adán" cuyos ensayos han comenzado ya en el Infanta Isabel; "El Estatuto de Antequera sin conculir, y "La Oca" en colaboración con Pérez Fernández.

—En Buenos Aires y Montevideo estrenó con gran éxito "Margarita Armando y su padre" la Compañía Membrives Morano.

—En Bobotá, María Guerrero y Fernándo Díaz de Mendoza han conseguido muy destacados triunfos.

—En breve la aplaudida "vedette" Luisita Esteso se presentará en la Comedia como actriz de comedia con una obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

DE CADIZ

Los empresarios del Falla, único escenario donde actualmente pueden actuar compañías, ya que el Cómic soe dedica por entero y, por cierto, con éxito al cine, saben elegir espectáculos a gusto del gran público.

No sabemos lo que nos tienen preparado para cuando la magnífico compañía Rivera-de Rosas se despida de nosotros, pero segunramente será algo digno de Cádiz y del Gran Teatro Falla.

LO QUE NOS PARECIO LA COMPAÑIA RIVERA-DE ROSAS

De la compañía que en la noche del miércoles debutó en el coliseo de la Plaza de Fragela, nos es grato declarar que merece por derecho propio figurar en lugar de privilegio entre los artistas de su género de España y América.

Hoy sin apremios que agobian e impiden ser todo lo amplios que algunas informaciones merecen, expondremos leal y claramente la impresión recogida de la actuación primera de la compañía argentina Rivera-de Rosas.

Buscando un refrendo a nuestra opinión, tenemos siempre el cuidado de examinar de manera más discreta, claro es, los gestos que al principio y durante el desarrollo de la representación, se marcan indefectiblemente en los rostros de los espectadores.

Y esos gestos nos probaban muy marcadamente en la noche del miércoles, que obra y artistas iban adueñándose del público que adivinaba el triunfo.

Algunos de los espectadores, hasta en voz alta, mostraban su complacencia.

De la obra, basta con lo dicho en la edición anterior.

Con nuestras propias observaciones, y escuchado también el parecer ageno, hemos formado este juicio, que puede ser equivocado, pero nunca insincero.

Matilde Rivera: bellísima y elegante mujer; artista sin tacha y con honores de grandeza.

Se adapta, no sólo sin violencia, sino con la máxima facilidad a cada uno de los momentos de la escena.

Un dulce y leve acento americano presta mayores encantos a su impecable manera de decir.

Y, además, sabe vestir con imitable elegancia y superextraordinaria distinción; condiciones tan indispensables como difíciles en la mujer actriz.

Enrique de Rosas: En su camerino, lejos de la farsa escénica, es un gentleman exquisito, simpático y conversador amenísimo, y en las tablas, un actor con todas las excelencias, que apenas se asoma al escenario, descubre sus soberbias cualidades artísticas, triunfando plenamente del público que le espera y le observa con religiosa atención.

Con el gesto y con la palabra, en silencio o hablando, es el artista que perfila hábil y cuidadosamente las más febles líneas de su papel.

Para premiar su alta y maravillosa labor con justeza, era preciso estar aplaudiendo desde que Enrique de Rosas entra hasta que sale de escena.

Y al lado de estas dos singulares figuran un grupo de artistas dignos de los mayores elogios.

Desde mi butaca

"LA MALA REPUTACION"

Tal es el título de la comedia argentina, de José González del Castillo, estrenada anoche por la notabilísima compañía Rivera-de Rosas, cuyo argumento sin ser nuevo es sumamente interesante.

Una familia de la buena sociedad bonaerense con dos hijos, uno alegre, despreocupado, derrochador y sin carrera, y el otro abogado, a quien todos creen acaparador de virtudes.

El abogado, tiene una mecanógrafa en su bufete a la que después de engañar quiere abandonar para casarse con otra mujer de su alcurnia.

Se descubre el enredo y nadie reconoce otro culpable que el hermano despreocupado y derrochador, que ante los ruegos del abogado termina por declararse responsable de la falta, ante la extrañeza de la propia interesada que no acierta a comprender lo que ocurre.

Y todo termina en boda, pero una boda entre la mecanógrafa y el malo, el despreocupado, a quien todos siguen creyendo culpable, pero el que trata de reparar así una falta similar que él cometió en su juventud.

Todos los actos son en extremo interesantes y en ellos se destaca siempre la gran figura artística de Enrique de Rosas, para el que siempre resultan fáciles todos los papeles, aunque ellos sean tan dispares como los de las dos obras que le hemos admirado.

La naturalidad es la característica más destacada de este actor.

Admirable, Mercedes Vilches; muy bien, Pascual Pellicciota, y bien el resto de la compañía.

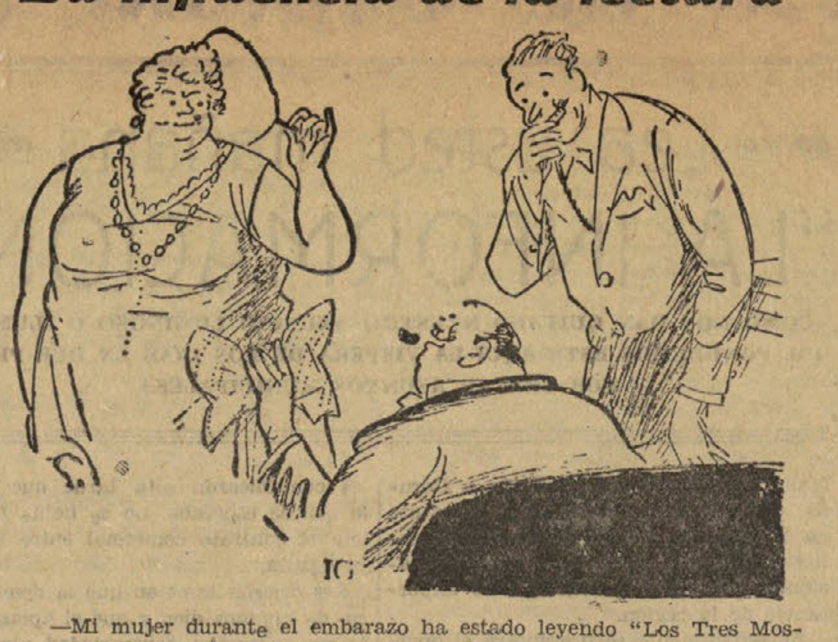
Hubo aplausos a granel y todos merecidísimos.

De las obras señaladas para hoy conocemos la de la tarde y podemos asegurar que "En un burro tres baturros" es una comedia deliciosísima, de gracia fina y chispeante que mantiene al público en constante carcajada.

Fué estrenada en Cádiz en mayo del año 1926 y en el desaparecido Teatro de Verano, por la Compañía Argentina de Comedias y Variedades que dirigía el notable actor Angel Travesí.

"En un burro tres baturros", alcanzó un muy buen número de representaciones consecutivas, lo que demuestra la importancia de esta obra, cuyo autor es uno de los mejores comediógrafos argentinos.

La influencia de la lectura



—Mi mujer durante el embarazo ha estado leyendo "Los Tres Mosqueteros". Y lo que es la influencia de la lectura, ha dado a luz tres gemelos.

—¡Pues si le dá por leer "Los siete niños de Ecija...!".

Crónica extranjera

Desde Berlín

¿Es cierto haya desarmado Alemania?

Alemania ha llevado a cabo las obligaciones del desarme impuestas en la parte V del Tratado de Versalles. El servicio militar obligatorio ha desaparecido y la industria militar ha sido destruída. El ejército se ha reducido a un ejército pofesional de 100.000 hombres con un largo tiempo de servicio. Po resta razón, resulta imposible la reunión de reservas bien preparadas. El armamento de este pequeño ejército alemán está perfectamente reglamentado. Se ha prohibido el acopio de material de reserva, armas, municiones y equipos de armamento. Alemania carece de las más esenciales armas de ataque, como aeroplanos militares, tanques, artillería pesada y submarinos. Puede verse hasta donde ha llegado el desarme alemán. Alemania ha entregado; pir el convenio del armisticio: 5.000 cañones (de estos 2.500 pesados y 2.500 de campaña), 25.000 ametralladoras, 3.000 lanzaminas, 17.000 aviones de caza y bombardeo, 5.000 locomotoras, 15.000 vagones de ferrocarril, y 5.000 camiones automóviles.

Las fortalezas alemanas del Oeste del Reich han sido demolidas totalmente. Todo el territorio alemán de la orilla izquierda del Rhin y una zona de 50 kilómetros de ancho a la derecha del Rhin, han sido desguarnecidas, es decir, que no hay allí ni fortificaciones, ni guarniciones militares, ni preparaciones u organizaciones militares de ninguna clase. Otras zonas desguarnecidas se hallan en Helgoland, en el canal entre el Báltico y el mar del Norte y en las costas del Báltico. En el Este del Reich hay solamente algunas fortificaciones anticuadas.

El desarme impuesto a Alemania en Versalles no era un desarme incondicional. Ese desarme debía, más bien, ser una introducción al desarme general. La manifestación del Instituto Carnegie es un testimonio que no puede ser sospechoso. Dícese en ella que los directores se permiten recordar la estrecha relación existente entre un desarme general y el unilateral de Alemania ordenado por la parte V del Tratado de Versalles del 28 de Junio de 1919. Esta parte que tuvo cabida, mediante una advertencia en el Tratado de Berlín entre Alemania y los Estados Unidos, dice que para hacer posible la introducción de una limitación general de armamentos de todas las naciones, Alemania se compromete a observar ciertas disposiciones sobre fuerzas terrestres, marítimas y aéreas.

Antes de que los delegados alemanes firmasen el Tratado, las Potencias aliadas y asociadas dirigieron a aquellos una comunicación con fecha del 16 de Junio de 1919 que contienen entre otras las siguientes declaraciones:

Las Potencias aliadas y asociadas consideran importante el establecer claramente que sus condiciones tocantes al desarme de Alemania no tienen solamente el objeto de imposibilitar la reconstrucción de su política guerrera. Esas condiciones representan, al mismo tiempo, el primer paso para la reducción de armamentos que las Potencias firmantes tratan de realizar como el mejor medio de supresión de la guerra y cuya ejecución será la primerta tarea de la Sociedad de Naciones.

Han pasado once años desde que se hicieron estas declaraciones. ¿No han quedado en pié la obligación ineludible que tienen las Potencias aliadas y asociadas, incluyendo los Estados Unidos de América del Norte, de cumplir su palabra sin otras demoras y no debe esa obligación vencer todos los obstáculos temporales y técnicos que se opongan?

A. BRAUN.

Desde París

Comentarios sobre los sucesos de España

Cuando esta crónica llegue a publicarse, ya estará Laval camino de Wáshington. Esto y lo ocurrido en España en los últimos días son los temas preferentes en todos los sitios donde se reúnen varias personas enteradas de las cuestiones políticas e internacionales.

Lis sucesos de la Cámara española han llamado la atención en París por el carácter extremista de los acuerdos adoptados, sobre todo tratándose de la cuestión religiosa ,en la que se ha llegado donde ninguna otra nación.

Aquí se cree que España no piensa como su Parlamento. En el espacio de unos meses no se descristianiza a un país de la tradición del vuestro, y ha extrañado sobre manera que se trate de perseguir a las Ordenes religiosas. El Gobierno español, tal como ahora está constituído, después de la salida de Alcalá Zamora y Maura, tiene un carácter excesivamente izquierdista, y no es visto con simpatía en la republicana Francia, que tiene otros respetos y consideraciones paa con los religiosos, y que, aún durante los años en que gobernaron Viviani, Valdeé, Rousseau, Combes y otros, no llegó a lo sextremos de los parlamentarios españoles.

La prensa francesa de las izquierdas hace caso omiso de lo tratado por socialistas, radicales y radicales socialistas españoles. Esto indica que, a pesar de su ideario, no han visto bien lo votado en las Constituyentes de Madrid.

La mayor parte de los periódicos dedicen extensos artículos e informaciones a tratar de la situación crítica porque atraviesa España, y, principalmente, la Iglesia.

"Le Temps", ha dicho que la cuestión religiosa se plantea en España bajo un aspecto más delicado que en ningún país del mundo, y que la agitación que prococa e nlas regiones del Norte puede crear una preocupación. "Le Journal" no se recata en afirmar que es de temer una guerra civil ante las medidas inícuas adoptadas contra las Congregaciones, y sobre todo, contra los jesuítas, que tan patriotas fueron siempre y a los que tantas obras les debe España.

Todo el mundo cree en Francia que la peor división que puede haber en un país es la religiosa, y que cuantos Gobiernos traten de descristianizar al pueblo, fracasarán rotundamente, porque no les asistirá la opinión pública que es muy otra que en el Parlamento.

Se ha ido más lejos de lo que se fué aquí en tiempo de Combes, y se cree que volverá otra vez, pronto o tarde, a reconquistar la Iglesia lo que ahora pierderon los que se hallan en el poder.

También sucedió eso en Franlia, donde hoy la Religión ratólica, dentro de un régimen de libertad de conciencia, va adquiriendo nuevamente, no sólo su normalidad de antes, sino que va ganando extraordinariamente en adeptos.

En París se siguen con atención las incidencias de la política española, y como aquí tienen buenos amigos los españoles, se lamenta que el Gobierno haya podido caer en manos de sectarios y enemigos de la Religión.

E. BLACK.

París, octubre 1931.

En el mes del descubrimiento de América

Descubierta América, hubo en el mundo de la política europea una conmoción producida por la sorpresa y la envidia. Desde los primeros años se fraguaron diatribas contra la gran nación descubridora y colonizadora, y todas las injusticias la hieren. El comercio de otros pueblos se lanzó a la piratería contra nuestros barcos; el mundo anglo sajón conspiró constantemente contra nuestro poder americano; el protestantismo, más tarde, disparaba flechas envenenadas contra España porque esta hacía la colonización con carácter católico; los escritores extranjeros calumniaron a la gran maestra de la civilización americana, y en pleno siglo XIX, escritores españoles cayeron en la torpeza de contribuir a la moda de hablar mal de España en la colonización, dando así gusto a los implacables enemigos de nuestra obra grandiosa en la vida del nuevo continente.

La crítica modernísima buscadora de sustantivos, desprecia la farándula del adjetivo, y va limpiando de injusticias la obra de España en América. Ya se proclama a los cuatro vientos, como dice una gran mentalidad francesa, "que es preciso reconocer a España como la única entre las naciones modernas, que ha puesto en práctica al relacionarse con sus viejas colonias los preceptos de religión, justicia y humanidad... Se ha visto en el fondo del sepulcro del Cid Campeador, que un pueblo injustamente vilipendiado, había sido en América todo hidalguía, nobleza y caballerosidad".

Descubierto el nuevo mundo viene la era de las exploraciones y con estas surge inevitablemente la guerra en muchos casos. La guerra lleva siempre en sus entrañas el dolor, el atropello y la muerte. Estos males no son imputables a España, porque van anejos a toda manifestación belicosa. Ha dicho Castelar: "Querer la conquista de América sin guerra, y la guerra sin sangre es como querer el parto sin dolor y la vida sin muerte. Quien haya guerreado con medios distintos que España puede tirar la primera piedra".

Nuestros soldados van a América como menestrales y artesanos; van a colonizar menest are rlatonsesayempeñoíble mmm y a hacer fortuna, y si llevan una espada es para defenderse cuando llegue la ocasión. Es una forma única de realizar el empepño expansivo, sobre todo en aquellos días de los siglos XVI y XVII, en que la fuerza era el centro de toda la vida colonizadora.

Desde el segundo viaje de Colón, van los buques expedicionarios cargados de animales domésticos para reproducirlos en las Indias; y las semillas, árboles frutales, herramientas de oficios y enseres industriales, llenaban las bodegas de los barcos. La vida material y social se traslada a las tierras descubiertas. La vida material tambiénbU(h espiritual también, porque desde el fraile Buil hasta los religiosos del siglo XVIII es una sucesión gloriosa de hombres que van a predicar el Evangelio, roturando con las ideas de la civilización las almas salvajes de los indios.

En cuanto al derecho y a la libertad, la Reina Católica, sorprendida al principio por Colón, reacciona enérgicamente contra las ideas del Almirante, que eran moneda corriente en aquella época, y protesta indignada, prohibiendo que nadie por ningún concepto sea señor de la vida de sus súbditos los cobrizos americanos, porque aquella mujer no puede tolerar que los hombres de allende el mar sean de condición distinta que los nacidos en Castilla.

La filosofía pagana, con Aristóteles a la cabeza, había sostenido que la esclavitud era de derecho natural. Colón creía lo mismo. La reina, no; tiene ella una sensibilidad más fina que la del marino, más humana y cordial que la del filósofo griego, y por eso prohibe que se esclavice a los indios, porque las almas creadas por Dios deben volar con alas de luz por los horizontes del pensamiento y la vida.

Los que saben amar el derecho y la justicia, tendrán que descubrirse ante España, que en su colonización americana ha sabido hablar el lenguaje divino y humano de la libertad; y la intelectualidad de los dos mundos ha de pensar que España y Doña Isabel son el legislador maestro, único en su siglo, que sabe crear el derecho con un contenido no de rigores y derechos, sino de ternuras y generosidades humanas.

En resumen, van allá los creadores de pueblos, los hombres que dan espectáculo de grande altura moral; van lo religiosos a ofrecer sus vidas en la labor santa de la redención evangélica; van los soldados labradores y los soldados exploradores; van los sabios; van el cuerpo y el alma de la patria española, y va en las leyes de Indias el más portentoso derecho colonizador que pudo nadie imaginar.

Los españoles buscan allí, al par que la posesión de aquellas tierras para España, la españolización de la vida, y dan no sólo la vida, y dan no sólo las ideas, sino la sangre en el sacrifico y la carne en la unión con la raza inferior. Se busca también el tesoro de la riqueza americana, es cierto, pero en el complejo humano que se desenvuelve allí, son las razones espirituales y altísimas las que ocupan la cumbre del pensamiento colonizador. Así no ha colonizado nadie en el mundo, más que España.

MANUEL SIUROT

(Prohibida la reproducción).

AVISO

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO cuya salida de este puerto para Venezuela-Colombia, está anunciada para el 2[illegible] del corriente, demora aquella debidamente autorizado por el Gobierno, hasta el día 2 de Noviembre próximo.

Cádiz 21 de Octubre de 1931.—Compañía Trasatlántica. Agencia de Cádiz.

Almanaque social

DIALOGOS FAMILIARES

Los padres:

El: Ya está aprobado el divorcio.

Ella: Sí, ya está.

El (cariacontecido): ¡Qué lástima no ser joven!

Ella (alegre): ¡Qué felicidad ser tan vieja!

Los hermanos:

Ella: ¿Te gusta tu novia?

El: No. Es demasiado tonta. Y tú, ¿quieres a tu novio?

Ella: No. Es excesivamente listo.

El: Y, ¿hasta cuándo piensas seguir con él?

Ella: Hasta que encuentre otro. ¿Y tú con ella?

El: Yo, hasta que me eche.

Padre e hijo:

Padre: Eres un perfecto sinvergüenza.

Hijo (flemático): Conforme.

Padre: Debieras trabajar hasta hacerte un hombre de provecho.

Hijo: Conforme.

Padre: Te voy a retirar mi subvención.

Hijo: Con eso ya no estoy conforme.

Madre e hija:

Madre: ¿Cuál es tu pensamiento en la vida?

Hija: No he pensado nada todavía.

Madre (sorprendida): ¿Cómo es eso?

Hija: Porque ya lo pensarás tú por mí.

* * *

Procedente de Madrid se encuentra en Cádiz, al lado de su respetable familia, el conocido tenor, amigo nuestro, don Ramón Alcedo.

* * *

Hoy conmemora su onomástica el eximio poeta isleño don Servando Camúñez, al que enviamos nuestra atenta y cordial felicitación.

* * *

Acompañado de su familia salió para Melilla, adonde ha sido destinado, el capitán de corbeta y hasta hace poco director de la Escuela Oficial de Náutica, don Rafael Ibáñez Yangua.

* * *

Nuestra felicitación al nuevo capitán de navío don Francisco Calbo del Pino.

* * *

A Madrid y Barcelona marchó doña Concepción Brun, viuda de Meana, con su bellísima hija Concha.

* * *

Mañana, festividad de San Rafael Arcángel, celebran sus días los señores García y García, Gerez, Sánchez Pavón, Ramos, García Marín, Puelles, Sánchez Camacho, Moreno, Bernal, Muñoz Gómez y el joven Rafael Ponce.

Nuestra felicitación más cordial.

* * *

Verdadero sentimiento ha causado la muerte de la que en vida fué virtuosa señorita María del Rosario Baldasanos Padrera, que entregó su alma a Dios confortada con los Auxilios Espirituales.

La concurrencia al acto de su sepelio fué bastante numerosa, demostración del afecto de que goza la familia de la finada (q. s. g. g.)

En el duelo vimos al padre de la finada, **secretario intérprete de la Estación Sanitaria de este puerto**, don Manuel Baldasanos; hermano, don Manuel; director espirital de la finada, Reverendo Padre Carmelita Fray Cirilo de la Madre de Dios; don Ramón Cascarosa, en representación del señor Gobernador civil; el doctor don Enrique Rouselet; don Arturo López Martínez, don Aurelio Prieto, don Javier Prieto, don Antonio Campoy, don Luis Rey, don Servando Andrades, don Francisco Fernández Chazarri, don Silvio Dellpiani y otros.

A los desconsolados padres, hermano y demás familia les acompañamos en su justo pesar y elevamos nuestras preces al Todopoderoso por el eterno descanso de la finada.

Anuncio

Para conocimiento de cuantos pueda interesarle, se hace saber que acordada la ejecución de obras nuevas de caminos vecinales po radministración, desde esta fecha quedan expuestas, en el tablón de Anuncios de esta Diputación Provincial las bases del concurso a celebrar para la elección de destajistas.

Cádiz, 23 de Octubre de 1931.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL DOMINGO EN LA PLAZA DE TOROS

Conforme anunciábamos días pasados, el próximo domingo tendrá lugar un espectáculo taurino a beneficio de la hermosa institución "El Almuerzo Escolar".

Primeramente actuará el excelente caballista Aurelio Sánchez Mejías, rejoneando un novillo donado generosamente paar esta ocasión por Juan Belmonte.

Después se correrán cuatro novillos, también donados por otros tantos ganaderos que serán estoqueados por los afamados diestros Saturio Torón, Pepe Mejías "Bienvenida", Antonio Pazos y Ventura Núñez "Venturita".

Además prestarán auxilio a los citados matadores, los exdiestros Ignacio Sánchez Mejías y Manolo y Pepe Belmonte.

Reina enorme animación para asistir a este festival.

El sábado por la tarde serán desencajonados los novillos, sorteándose en el acto entre las personas que asistan, importantes regalos.

HUELGA DE FERROVIARIOS

Como en días anteriores, circularon los correos ascendentes y descendentes y los de la línea de Sanlúcar, conducidos por los jefes señores Lima, Vinuesa y Puyol.

El señor Ministro de la Guerra ha enviado varios oficios a don José Cepa Romero, inspector don Esteban Jiménez Arcanio, capataz de manobras y don José González Cárdenas, maquinista, ordenándoles que como oficiales de complemento se reintegren sin pérdida de tiempo a sus cargos para prestar los servicios que se les encomienden.

El tren correo de Sanlúcar fué ayer custodiado por una pareja de la benemérita.

A partir de hoy se abrirá la taquilla de billetes.

Los huelguistas celebraron a las cuatro de la tarde su acostumbrada reunión, para conocer el curso del conflicto, acordando en medio del mayor entusiasmo, persistir en su actitud, de acuerdo con sus compañeros de otras poblaciones.

DEL AYUNTAMIENTO

La Comisión correspondiente tiene en estudio un proyecto de reforma de la guardia municipal.

La sesión de la excelentísima corporación municipal anunciada para ayer tarde, no pudo celebrarse por no concurrir el número suficiente de concejales.

Para hoy está convocada la Comisión de Mercados y Matadero.

SENTIDO FELLECIMIENTO

La pasada madrugada y a los 45 años de vocación, ha entregado su alma a Dios después de recibidos los Santos Sacramentos, la virtuosa religiosa Sor Pilar Yañez Alonso, Hija de la Caridad de San Vicente de Paul.

Era la finada una de las religiosas más antiguas de la Comunidad del Hospital de Santa Isabel, donde por espacio de muchrísimos años compartió con la que fué su Superiora Sor Eulalia Rodirgo (q. e. p. d.) la tarea penosa de auxiliar a los enfermos que desfilaban por aquel benéfico establecimiento.

Ha causado verdadera impresión en nuestra ciudad, estet fallecimiento, pues era Sor Pilar muy apreciada, no sólo por sus heróicas virtudes, ejercitadas largamente en unaa vida dedicada toda a hacer el bien, sino por su afable trato que le proporcionó la estimación de cuantos le conocieron.

Descanse en paz el alma de la ejemplar religiosa y reciban nuestro pésame más sentido la Comunidad del Hospital, hermanos y demás familia doliente.

CULTURA MUSICAL

Alejandro Unisky dió ayer a los socios de Cultura Musical su anunciado recital de piano, que como se esperaba fué un triunfo rotundo del poven artista.

La primera parte del programa la dedicó a Schumanm en su Novelete op. 21 n. 8 y a Bramas en unas variaciones sobre el tema de Paganini.

En la segunda parte, la sonata op. 45 de Chopín, donde se mostró como uno de sus más geniales intérpretes por su romanticismo y delicado gusto.

Un estudio de Strawinsky, tres piecec̣itas de Prokofieff y Córdoba de Albeniz, cúmulo de dificúltades pianísticas, vencidas por Unisky sin trucos ni efectos de galería sino poniendo en ello todo su alma de artista.

Ante los insistentes aplausos de la numerosa concurrencia, se vió percisado a tocar fuera de programa un Estudio de Chopín, que ejecutó de una manera magistral, lo que dió por resultado una gran ovación en premio a su labor.

ESPECTACULOS

Habiéndose despedido la Compañía que actuaba en el Villamarta, se ha reanudado en este coliseo la temporada de cine, estando anunciada para esta noche la bonita película "El yate de Cupido" por Elem Kane y Charles Rogens.

Mañana "Bajo los techos de París" y en breve "La Marsellesa" "Aleluya" y "Esposa a medias".

En el salón Jerez se proyectar! esta noche la bonita cinta "Quien la mató", por William Powel, Louise Brocks y otros renombrados artistas, y en el Teatro Eslava la revista cinematográfica "Arco Iris" y próximamente reprise de "El rey vagabundo" que tantos éxitos alcanzó la pasada temporada.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

NATALICIO

Dió a luz felizmente dos hermosos niños, la joven señora doña María Amores esposa de nuestro muy querido amigo don Luis González Camoyano, ilustrado practicante civil.

Nuestra enhorabuena.

DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

Con toda normalidad, entraron al trabajo en la mañana de hoy los obreros llamados para su reingreso en los talleres de la Carraca y San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, con ocasión de la reapertura de los mismos, después del obligado cierre con motivo de los conflictos obreros planteados últimamente.

Se cree que para el lunes y jueves de la próxima semana, serán llamados nuevos grupos de obreros, hasta cubrir la plantilla fijada para los referidos talleres de artillería.

DESTINO

Para incorporar a su nuevo destino de tercer comandante del crucero "Libertad", marchó a Ferrol el capitán de corbeta don Nicolás Piñero Bonet, que hasta ahora figurá como ayudante personal del contralmirante Jefe de ésta Base Naval principal.

CINE SONORO

Para esta noche se anuncia en el Cine Salón, la proyección de la notable película sonora de la Paramount "Un hombre de suerte" interpretada por los distinguidos actores Roberto Rey y Rosario Pino, totalmente hablada en español y dialogada por el conocido autor Muñoz Seca.

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer no celebró sesión la Corporación Municipal, quedando aplazada para mañana viernes.

VEJEZ DEL MARINO

La prensa local, publica interesante estadística de la labor desarrollada durante el año actual en Homenaje a la Vejez del Marino en esta ciudad, cuya Comisión Gestora preside el distinguido Comandante de Marina de este Distrito don Antonio Pujazón.

CESE EN DESTINO

Con motivo de pasar voluntariamente a la situación de retirados, en el día de hoy han cesado en sus destinos en el Instituto y Observatorio de la Marina, los ilustrados y distinguidos astrónomos jefe de primera clase don José Muñoz Bayardo y don Juan A. Velez Rivas.

VIAJERO

Procedente de Madrid se encuentra en ésta el alto empleado de la Gerencia de la S. E. de C. N. don Carlos Fernández Shaw.

GARCIA BOZANO.

Pto. de Sta. María

CUESTIONES SOCIALES

Se han reintegrado al trabajo los trabajadores de la "Fábrica Mario Sanguinetti, S. A.".

La huelga anunciada por la Sociedad de obreros panaderos como solidaridad por dicha cuestión social ha quedado sin efecto.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el presbítero-coadjutor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagro, don Rodrigo Sánchez Laínez.

Celebraremos su pronta y total mejoría.

POR INSULTOS Y COACCION

Próximo a la fábrica de envases "Mario Sangguinetti, S. A", ha sido detenido por la Guardia municipal el individuo Antonio Fernández Moscosio, por insultar a obreros de dicha fábrica e intentar impedirles fuesen al trabajo.

SENTIDO FALLECIMIENTO

En Barcelona ha fallecido don Juan Osborne Vázquez (que santa gloria goce), distinguido paisano nuestro.

Al conocerse en ésta la triste noticia, ha sido muy sentida.

Enviamos a su viuda e hijos y demás familia doliente nuestro pésame más sentido.

GOBERNADOR CIVIL

Acompañado de su distinguida esposa, estuvo en ésta el gobernador civil de la provincia don Gabriel González Taltabull.

ALCALDE

Fué a esa capital, el alcalde don Francisco Cossi Ochoa.

CORRESPONSAL

Leyendo la prensa

"A B C"

De su edición de hoy tomamos el siguiente comentario que a su vez recoge del periódico barcelonés "La Veu de Catalunya" sobre la Ley de Defensa de la República:

"Hemos de advertir desde ahora y para adelante mientras rija la ley que el Gobierno esencialmente izquierdista de los señores Azaña y Nicolau D'Olwer ha hecho votar por las Cortes Constituyentes, que procuraremos ir con mucho cuidado en nuestras observaciones. No extrañen, pues, los lectores de "La Veu de Catalunya" que actos de Gobierno que habríamos de censurar pasen como desapercibidos; que informaciones que querríamos comunicar a nuestros lectores, no aparezcan en las columnas de nuestro diario. Cuando en una ley se castiga "toda acción o expresión que redunde en menosprecio de las instituciones u organismos del Estado", precisamente de un Estado que tiene tantos orgánismos que necesitan una rápida y total transformación, todos los diarios que no somos izquierdistas nos encontramos con la vida y la libertad pendientes sólo de la ecuanimidad de quienes en cada momento nos gobiernen. Consideramos muy sensible que la novísima ley de defensa de la República que tan precipitadamente se ha hecho votar, deje tan absolutamente abandonada la libertad de la Prensa, tanto en este punto citado como en el de la difusión de noticias, porque, en cambio, contiene muchos otros preceptos que merecen y han de merecer la aceptación de todos los ciudadanos de sentimientos liberales, que precisamente por serlo creen que no se ha de permitir la violencia ni la resistencia constante a la ley."

"EL SOCIALISTA"

Dice que salieron desilusionados de la conferencia dada el sábado último en el Círculo de la Unin Mercantil de Madrid por el señor Ossorio y Gallardo, sobre el tema "Una posición conservadora ante la República", aquellos que esperaban que el orador hiciese interesantes declaraciones y que se produjera en términos de exagerado conservadurismo.

Agrega que sin claudicar de sus creencias políticas y religiosas, el "monárquico sin rey" hizo un discurso razonado y sereno mostrando a los conservadores el camino a seguir, según le habían mostrado las enseñanazas sacadas de los hèchos.

Entre otras cosas, hizo la justicia al Parlamento de declararlo más laborioso que los del viejo régimen, demostrando que las Cortes Constituyentes, dentro de su carácter revolucionario y reformador, no son exigentes.

Respecto a la cuestión económica afirmó que la República tiene que luchar con la funesta herencia que le dejó el régimen anterior.

Pero la verdadera importancia del discurso estuvo al trazar la norma de conducta a seguir por el conservadurismo español, aceptando, desde luego, un Gobierno de evidente tendencia izquierdista.

"LA NACION"

Habla de cómo el Gobierno de la República sigue imponiendo multas extra-reglamentarias a los periódicos que, a su juicio incurren en falta, y el propio ministro de la Gobernación anuncia que simultaneará las multas con las suspenseiones indefinidas.

Añade que han sido, hasta ahora, suspendidos o multados casi todos los periódicos de significación conservadora y solamente dos o tres comunistas.

Pregunta coom puede ocurrir esto, sin precedentes, cuando en siete años de dictadura no impuso ni la undécima parte desanciones que ahora la República ha impuesto en un semestre.

Agrega que ocurre tal cosa, porque antes la prensa derechista era tan idiota, que solidarizaba con la izquierdista, que ahora no colabora con aquélla para conseguir que el Gobierno desista de tales procedimientos.

Más que al Gobierno, culpa de lo que ocurre a la prensa, que no sólo lo consiente en silencio, sino que en muchos casos lo aprueba y lo aplaude. Pero la vida es larga—dice—y el mundo da muchas vueltas, y puede, hasta dentro de este mismo régimn, llegar un Gobierno de significación conservadora que pondrá término a las extralimitaciones de los periódicos extremistas.

"HERALDO DE MADRID"

Sánchez Rivera, en un artículo que llena fondo de la última edición que de este periódico ha llegado a nosotros, dice que son muchos los que le ruegan se ocupe del decreto de once de julio último, que tanto perjudica a los pequeños propietarios rurales.

Dice el articulista, que este decreto, inspirado en un elevado espíritu justiciero, sin duda por desconocerla el ministro que le suscribe, está fuera de la verdadera realidad campestre.

Comenta detalladamente el decreto en cuestión y termina diciendo que se puede evitar tan marcada injusticia, "obligando a la vez a los propietarios a que tributen conforme al verdadero valor en renta de sus fincas".

"EL DEBATE"

A "El Debate"" no le ha convencido el reciente discurso de Lerroux en Santander, si bien reconoce que en él ha revivido su eclipsada política de tolerancia, de comprensión y de respeto a la conciencia católica.

Dice después, refiriéndose a la votación del artículo 24, que en vez de la abstención al votar—casual o no—y del silencio en el debate parlamentario, era deber del señor Lerroux dar una opinión leal y franca, y entiende que las fórmulas prudentes expuestas por el jefe de los radicales en diferentes mitines, debieron ser expuestas en el Parlamento.

Agrega que los elementos radicales, que parecían estar destinados a ser los elementos conservadores y constructivos, han perdido esa posición y se han quedado sin ninguna.

¡Son demasiadas las nebulosidades, acaso buscadas, del pensamiento del señor Lerroux, tan claro cuando él quiere!

Guía del turista

Oficina de Información oucial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria. Teléfono núm. 1313). — En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos.—Plaza de las Flores.

TELEFRAGOS.—Edificio de la Casa Correos y en la Alameda de Apodaca.

TELEFONOS.—Calle Duque de Tetuán (Ancha). Sucursal: Muelle Victoria.

HORARIO DE TRENES.—Correo (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida, 7; llegada, 22. Omnibus a Sevilla (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida Cádiz, 8,45; llegada a Cádiz, 19,35 (este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada). Mixto (1.ª, 2.ª y 3.ª): salida, 13, 30; llegada, 11,45. Expreso (1.ª y butaca; lleva 3.ª solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla): salida, 17,50; llegada, 12,45. Coches camas a Madrid, los martes, viernes y domingos. Subagencia de los coches camas, "Hotel de Francia".

Paseo por la Bahía.—Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

AUTOBUSES. — Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. — Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24. Vapores Ibarra, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigazione Generale Italiana, Isaac Peral, 29.

MONUMENTOS Y MUSEOS. -- La Catedral. — Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita, de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro, a voluntad.

Museo Iconográfico. - Calle Santa Inés. Horas de visita: De 11 a 17. Entrada gratuita.

TORRE DE TAVIRA (O DEL VIGIA).—Calle Marqués del Real Tesoro. Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

Iglesia de San Felipe Neri. (Monumento Nacional.) Plaza de San Felipe Neri. En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción, de Murillo.) Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

---

ahora más que nunca, ignoraba lo que pudiese aguardarle... Con las lágrimas y las quejas de Consuelo, la mujer con quien de cada esquina de la barriada hizo él almohada de sus sueños, y con la que, hablando del futuro en cada crepúsculo, el tiempo no avanzaba hacia la noche, retrocedía a las tardes de sol, y las encrucijadas transformábanse en ruedas taurinas, y los distintos ruidos del barrio parecían rumores triunfales de la multitud enloquecida y tremante de pasión por el diestro. Consuelo, que le escuchaba silenciosa y se dejaba contagiar de los entusiasmos de Benjamín, cuando hablaba de comprar un cortijo en Andalucía, entre toradas, en el que se retiraría a descansar el torero cuando su ambición de dinero y de gloria quedase satisfecha; Consuelo, que le oyó prometerla una existencia llena de pueriles fastuosidades; Consuelo, que ya soñaba con subir de su brazo hasta aquellas alturas de vértigo de la popularidad y de la riqueza, preocupábale ahora a Benjamín más que sus padres, más que sus amigos, más que la misma ilusión torera que se iba...

Tal vez para Benjamín Pérez la solución estuviese en aquel taller al que el ejemplo y la voluntad del padre le empujaban. Pero, ¿cómo aceptaría, cómo recibiría Consuelo aquella sumisión, aquella claudicación del héroe ante la sierra, el cepillo, la garlopa, el duro banco, que era pan, sólo pan, pobreza, miseria para siempre?

Si Benjamín no hubiese corrido ante los ojos de Consuelo, como en un teatro, deslumbradores telones de lujo y de riqueza, la muchacha compartiría jubilosa con el obrero un pequeño nidal abohardillado. Pero fué él mismo quien la hizo soñar con otra vida, quien, con las antorchas de las gratas promesas, tal vez encendió en la imaginación femenina el fuego codicioso. Nacida entre los cotidianos apuros de dinero, abrigada en pardos mantones mordidos de polilla, nutriéndose su cuerpo de los senos depauperados de su madre anémica, pretuberculosa, y luego del guisado sin carne del puchero del pobre; aprendiza de sastre en un taller obscuro y sórdido de un remendón de Embajadores; oficiala, por fin, como el arribo de su destino más alto, en una sastrería de la calle de la Montera, y siempre en lucha con la pequeñez del jornal, Consuelo le hubiera aceptado con alegría, incluso después de su derrota, si Benjamín no pusiese en medio del camino de su pobreza aquel pedazo de cristal de sus aspiraciones toreras, haciéndole creer que era un brillante.

Y ahora Benjamín temía encontrarse otra vez frente a Consuelo. Por eso, cuando una tarde se vieron en la plaza del Progreso, por donde Consuelo dirigíase al taller, Benjamín eludió la charla y aceleró su paso, queriendo escabullirse en el movimiento de tránsito de la calle.

Pensó que Consuelo le llamaría; y ella, erguida en el convencimiento de sus veinte años triunfales y en el orgullo de sus ojos negros y de sus labios encendidos y de su busto fino y gallardo,

Y ahora el lector era Benjamín. ¡Phalas! Era el mismo toro cárdeno el que le decía el nombre terrible. Cerró los ojos Benjamín, y a poco los abrió ya serenado. ¡Bah! Se adentró más tranquilo por los pasillos, aún desiertos, y buscó el patio, limpio ahora, y luego, como siempre después de las corridas, encharcado de sangre, en la que se mezclaban restos de entrañas de caballo, trozos de piel rasgados al trote de las mulas, pedazos de intestino, de estómago, grises, verdosos, residuos de la última comida del animal sacrificado, de aquellos animales que todavía entonces hundían los belfos en la paja de la pesebrera, tal vez confiados en que les dejarían, piadosamente, morir de viejos, para lo que ya no les faltaba mucho.

Por la puerta de arrastre salió Benjamín Pérez al ruedo. Oro la arena, limitada por el rojo de las tablas. Claro el graderío y plata el gris de los palcos. Sol. Y un cielo tan vibrantemente azul, que cegaba. Aún vacía la plaza, Benjamín se sintió enardecido al pisar la tierra de pelea. Le impresionó la grandeza del circo, imperceptible para el que lo ve desde el asiento de espectador solamente. Una ovación allí debía ensordecer al torero, debía enloquecerle como un terremoto, hacerle olvidar incluso el instinto de vivir, incluso el amor del hogar y de la familia, para no ser más que una pluma, algo ingrávido que el viento, el huracán de las palmas de millares de manos impulsasen a su antojo hasta la misma muerte. Le pareció que, de golpe, la plaza se llenaba de público, que fijaba sus ojos en él, que le pedía que realizase una de aquellas faenas que él soñó muchas noches, ante un phalas que le miraba retador escarbando la arena... Y Benjamín puso sobre su pecho sus dos manos y acarició el capote que allí, oculto plegado al cuerpo bajo la chaqueta, abrigaba las fuertes palpitaciones del corazón. ¡Luego, luego, calma todavía!... parecía querer decirle Benjamín a su anhelo.

Avanzó lentamente; fué a detenerse frente a la puerta de toriles. Allí detrás estaba su horóscopo...

* * *

—¡Ay, mamá!... ¡Máaaa-maá!... ¡Corsetera! ¡A ver un saldo de enaguas para las cuadrillas!

—¡A casa sus debéis marchar tóos!... ¡So blancos!...

—¡Maldita sea tu novia, ladró!

—¡Fuera, fueraaa!...

—¡Dejarlo!

—Pero, ¿salís o no?...

—¡Ladrones! ¡Gallinas!...

—¡A la cárcel!...

—¿Dónde tienes a la familia?

Bastones, naranjas, almohadas, botas de vino, botellas, cuanto encontraba el público a mano, trazaba en el aire un volteo y caía sobre los toreros que, acobardados ante el poder del toro, que de

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Octubre 23 Viernes



Revoltillo por Cucharón

CALAMARES CON ARROZ

Se rehogan los calamares en aceite y cuando están dorados se escurren y se colocan en una tartera, agregándoles agua caliente y poniéndolos al fuego para que rompan el hervor. En el mismo aceite en que se frieron, se pone a freir cebolla con un poco de pimiento dulce. Cuando está blanda la cebolla se añade a la cazuela en que están los calamares sazonando con pimiénto, sal y alguna tinta (no de escribir). Se agrega el arroz necesario para que cuando llegue a punto quede en el guisado un poco de salsa, no convniendo, como en otros guisos, dejarlo secar, pues resulta si no desagradable.

¿PARA QUE SIRVE EL BORRACHO?

No sirve para cuidarse, sino para que lo cuiden, aunque sea en una cárcel.

No sirve para proteger a su familia, porque le faltan fuerzas y juicio para ello.

No sirve para trabajar, porque no puede pensar bien para hacer algo bueno. ¿Y quién quiere confiar un trabajo a un borracho?

No sirve para tener un puesto honroso, porque el borracho pierde el sentimiento de responsabilidad.

No sirve para ser depositario de algo que tenga valor, porque todo lo sacrifica a su vicio; en un borracho no hay sentimiento de honradez.

No sirve para respetar derechos ajenos, porque un degenerado no admite más derechos que los suyos.

No sirve para defender su Patria, porque en un perdido no caben sentimientos elevados: le faltan energías para la lucha y no puede proceder bien.

No sirve para cristiano y, por tanto, no sirve para el cielo, porque no puede tener fe y porque dice el Espíritu, que "los borrachos no entrarán en el reino de los cielos".

Luego, el borracho no sirve para nada...

NO ES LA CARA...

François Delaume salió de la prisión de la Santé, en París, hace unos meses, completamente abatido, con una gran experiencia, pero con una cara que denunciaba a la legua su profesión de ladrón, asaltante y lo que cayera.

"Un tipo con esta cara—se dijo—no tiene la menor probabilidad de estar fuera de la cárcel ni un mes. Nadie me dará trabajo, porque, realmente, tengo una pinta de criminal que es mucho más verdadera que las de esas fotografías de delincuentes de los documentos oficiales."

Fué así que François se dirigió a un cirujano de esos que han hecho una especialidad del arte de cambiar el rostro de un individuo, se sometió a la carnicería que el hombre del visturí hizo de su cara y salió del consultorio hecho un Rodolfo Valentino, satisfecho de que al fin podría encontrar un trabajo honrado, ya que su aspecto no era más el de un criminal nato.

Pero el cirujano sólo pudo cambiarle la cara a François, y éste, lo que más necesitaba era que le cambiara el carácter. El muchacho no podía con su genio, y en la trayectoria entre el consultorio y su casa de Montmartre, "recogió" al pasar un espléndido tapado de pieles que se hallaba expuesto en una peletería.

CHISTES

Nuevos ricos:

—Esta romanza en fa, ¿le gustó a usted?

—¡Cómo no! Muchísimo.

—Sin embargo, es más hermosa tocada en sol.

—Pues, si usted quiere, llevaremos el piano a la azotea.

SERVICIAL

—¡Cómo, Pedro! ¿Pone usted las cartas y los diarios en la heladera?

—Para que tenga la señora las noticias más frescas...

La emisión de bonos con interés

La Comisión de operaciones del Banco de España ha aprobado en principio la proyectada emisión de bonos con interés que hace algún tiempo se sometió a su estudio.

Según el proyecto, los bonos serán por un importe reducido, 500 pesetas; devengarán un interés de cuatro por ciento y podrán ser convertidos a metálico en todo momento, previa su presentación en cualquier Banco, que los hará efectivos con deducción de uno por ciento de su importe. Se emitirán bonos a tres y a seis meses y, posiblemente, a doce.

El importe total de los bonos se destina al pago de las certificaciones de obras públicas descontadas por el Banco de España, y como la cuantía de estos es de unos 150 millones de pesetas, probablemente tal cifra será también la que alcance la emisión proyectada, sin perjuicio de ampliarla más tarde a los 250 millones que importan en total las certificaciones de obras públicas pendientes de liquidación.

Aún no se ha concretado la manera de recoger los bonos a su vencimiento; pero lo más probable será que en tal momento se emitan bonos del Tesoro para la cancelación de los bonos con interés circulantes.

Antes de adoptar esta fórmula para la recogida de las certificaciones pendientes, se pensó en utilizar con tal objeto la cuenta de Tesorería abierta por el Banco de España; pero inmediatamente fué desechada la idea por considerarla peligrosa en extremo.



En el Congreso ha pedido el señor Giráu, que la enseñanza se dé en el idioma que deseen los alumnos.

Ya lo sabe el ministro de Instrucción para que prepare una oposición para maestros poliglotas.

En el Ministerio del Trabajo se va a crear el gabinete de Ministros a igual que lo hay en los demás ministerios.

Nos parece bien, porque cuanto más gabinetes se puedan crear, más pronto veremos el final de todo esto: de todo esto que se prepara y que seguramente será de gran beneficio para el pais.

Continúan tomando sus medidas para cambiar el uniforme de verano por el de invierno a la Guardia Municipal, el digno Delegado del ramo señor Varela.

Aun no ha recaído acuerdo sobre la fecha del cambio.

Los guardias con sus impermeables, guerreras blancas y sus níveos cascos, hacen apuestas de si llegarán de tal guisa a TOSANTOS o quedarán... para DIFUNTOS.

En un acto celebrado en Sevilla, hablaron varios delegados del Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura.

Entre otras cosas, dijeron que "las Casas del Pueblo se han convertido en agencias de colocaciones."

Ni entramos ni salimos en este asunto, nosotros creemos que todo eso debe resolverse en el Ministerio del Trabajo.

El Alcalde accidental de Barcelona ha dicho que "la Monarquía gobernaba a España de espalda al pueblo y éste interviene ahora en todas las cuestiones.

Eso es achacarle al pueblo entre otras cosas la quema de los conventos y eso... no es justo aunque lo diga el alcalde accidental de Barcelona.

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas les dijo, que "el conflicto de los ferroviarios no presentaba ni mejor ni peor aspecto que el que ofrecía el día anterior".

Ya lo habíamos notado: apesar y con permiso de lo que decía el señor Ministro de Fomento.

Beneficios para huerfanos de militares

Los huérfanos de general, jefe, oficial o asimilados, clases de segunda categoría y Cuerpos subalternos del Ejército que, con sujeción a lo que dispone el vigente reglamento para el reclutamiento, sirven en la actualidad como voluntarios en el Ejército, y en los que en lo sucesivo ingresen en éste en tal concepto, al cumplir cuatro meses de servicio en los Cuerpos a pie, y seis en los montados, serán promovidos al empleo de cabo, siempre que ante el Tribunal correspondiente hayan demostrado su suficiencia en el examen que han de sufrir del plan de estudios que señale el vigente reglamento de Academias Regimentales. Practicarán este empleo seis meses, y previo examen y aprobación del plan de estudios reglamentarios, serán promovidos al empleo de sargento, quedando supernumerarios en el Cuerpo a que pertenezcan y con derecho a todos los devengos asigandos a los de su clase, hasta cubrir la primera vacante que se produzca en el Arma respectiva. A los que resulten desaprobados en cualquiera de los dos exámenes a que se hace mención, se les concederá un nuevo plazo de tree meses para demostrar su suficiencia, y si resultaren también desaprobados, cesarán en los beneficios que concede esta disposición y pasarán a formar parte del cupo ordinario.

También se dispone que los huérfanos de la Asociación para Huérfanos de clases de tropa puedan hacer uso de las Farmacias militares y asistir a las clínicas y consultas para militares y sus familiares en los Hospitales que tuvieran montados estos servicios; que los beneficios que concede la orden circular de 30 de mayo de 1931 respecto al ingreso en Hospitales militares de los huérfanos de ambos sexos pertenecientes a Colegios que dependan de este Ministerio, se hagan extensivos a los protegidos por la mncionada Asociación, sindo las estancia y gastos que ocasionen abonadas por la mencioada Asociación, y que también, a petición de su presidente, los huérfanos pertenecientes a la Asociación ya citada sean reconocidos facultativamente por el personal o Tribunal médico que designe la autoridad correspondiente; los gastos que estos reconocimientos puedan ocasionar, serán igualmente abonados por la mencionada Asociación.

Extranjero

SE HABLA DE LA DIMISION DE STALIN.

Riga.—Rumores llegados a esta población desde Moscú, habuan sobre la posibilidad de la dimisión de Stalin, presidente de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

Dimisión es esta que parece obedecer a dificultades financieras a las que no pude hacer frente el Gobierno de los Soviets.

DESORDENES EN EGIPTO

El Cairo.—Según un mensaje radiotelegráfico aquí recibido se han desarrollado graves desórdenes en la Isla de Chipre.

En Nicosia ha sido incendiada la residencia del gobernador.

En Fanagusta la situación es caótica y las mujeres y los niños han tenido que rufigiarse en los navíos surtos en el puerto.

La revolución va cundiendo por todas las ciudades de la Isla y tiene carácter de comunista.

El gobernador ha pedido a las autoridades de Malta el envío de fuerzas navales para restablecer el orden.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía Argentina de Comedias Rivera-de Rosas

Hoy viernes 23 de Octubre de 1931

Festividad de los Santos Patronos San Servando y San Germán

Dos grandes funciones:

A las seis y quince de la tarde: "EN UN BURRO TRES BATURROS" Grandioso éxito cómico de esta Compañía.

A las diez y quince de la noche: "GUILLERMO ROLDAN"

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca U. F. A., titulada "EL DIAMANTE ROSA". Película considerada como una de las mejores y más hermosas de dicha marca. Colosal presentación, escenas de extraordinario interés, creación más grande de las geniales artistas Xenia Desni y Ginette Maddie y él notable actor Rudolp Klein. De seis y quince a doce.

Sección de Bolsa

BOLSA DE MADRID

Día 22 de Octubre de 1931

Francos c.º medio
Idem cierre,
Libras c.º medio
Idem cierre,
Dóllars c.º medio.
» medio.
Interior 4%
Exterior 4%
Amortizable 5% 1929

salida arrancó un burladero y derribó dos jacos, habíanse refugiado en el callejón.

El bicho era grande, codicioso, ancho de ancas, largo y ágil de cuelo, cárdeno como el toro del cartel, y como él tenía la mirada roja y agudos los finos cuchillos de sus cuernos, que sin enemigo en la arena enfilaban amenazadores hacia el lugar en que un caballo, agónico, agitaba sus patas traseras como queriendo golpear, vengativo, al que le llevó, vendados los ojos, a morir.

—¡Al bicho, nenes!...

—¡S'acabó la gindama, niños!...

—¡Que los duros se ganan en el ruedo!...

Puesto en pie, iracundo, el público increpaba a los toreros. Y sobre el tumulto que crecía por momentos, convirtiendo la plaza en una olla que hervía, los vendedores pregonaban indiferentes al escándalo:

—¡Agua, aaagua..., fresca el agua!...

—¡Naranjas dulces!...

—¡Gaseosas y bocadillos!...

Y era como si ofreciesen metralla a la muchedumbre con lo que poder agredir a los lidiadores amedrentados.

Aquel instante era el que necesitaba Benjamín para saltar a la arena, sin que nadie fijase la atención en su intento. Rápido, se deslizó tendido abajo hasta la misma barrera. Aún se detuvo allí un momento, indeciso, emocionado, confuso. Pero fué un segundo nada más. Saltó, rasgó de un golpe los ojales de la chaqueta que aprisionaba el capote, y de un salto pisó la tierra dramática del circo, al mismo tiempo que un clamoreo popular le saludaba sorprendido, temoroso y esperanzado a la vez.

—¡Eh, toro! ¡Eh, toro! ¡Saaa!...

Fué hacia el animal citándolo con el trapo, alzando y descendiendo los brazos con movimiento llamativo, silbando roncamente, con una "s" áspera que tropezaba en los labios secos de ansiedad.

—¡Saaa!... ¡Toro!

El murmullo del público llegaba a los oídos de Benjamín Pérez como un ronquido, o como un estertor, o como un roce de muelles de una enmohecida maquinaria.

El toro levantó la cabeza. Benjamín le aguardaba inmóvil en el centro del ruedo, con el capote abierto entre los brazos. Giró el toro de nuevo su testa hacia el caballo, como si desdeñase al que le aguardaba. Benjamín hirió el suelo con su pisada fuerte que latigueó en la tierra.

—¡Bravo el avión!—gritó una voz del público, en burla de la gordura del espontáneo.

Pero Benjamían no le oía. Enérgico, impaciente corrió en busca del bicho, que al ruido de los pasos próximos se dispuso al ataque.

—¡Saaa!...—rugió el mozo, y abrió otra vez la tela.

Certero el animal se arrancó hacia el capote. No lo vió Benja-

mín. Sintió nada más el aire fuerte del embite. Quiso alargar el brazo, alzar el capotillo y sacar la cintura, y fué como si una armadura de hierro le apresase, impidiéndole los movimientos, privándole de agilidad. Un golpe rudo, un desvanecimiento... Un griterío de toda la plaza... No supo más, no sintió más. Se despertó en un lecho desconocido. Y vió junto a él a un guardia y a un monosabio. Nada más.

Por fortuna, el toro solamente le derribó. Estaba magullado, dolorido, pero no presentaba herida alguna. La única, que el médico no pudo percibir, era la de sus ilusiones ensangrentadas, rotas, deshechas. La de su vocación, la de todas sus esperanzas... Y esta herida, que no cicatrizaría nunca, le hizo llorar.

—Si no tienes "ná"... Una paliza que t' ha dao el toro pa que t' enmiendes, y que antes de que termines la quincena ha desaparecido... En la cárcel te cuidarán bien... Ya te han designado sanatorio—le dijo el guardia.

Benjamín Pérez no contestó.

* * *

Cuando Benjamín Pérez se vió libre otra vez, respiró con el ansia de quien, repuesto de un desmayo, quiere beber a borbotones la vida emborrachándose de aire puro.

Sintió fijas en él las miradas de los centinelas, y le pareció que le contemplaban con burla.

—¿Y qué otra cosa puedo esperar de todos después de mi fracaso?—pensó.

Los quince días de castigo los pasó caído, derrumbado, como insensible a todo lo que no fuese su derrota, que le pesaba encima de todo él como una afrenta.

Sólo consigo mismo hablaba en las noches trémulas de silencio y de soledad, y quejábase de que aquel "Phalas" obsesionante no le hubiese clavado sus cuernos en el pecho tan hasta dentro, que de aquel corpachón enorme, y así tan grandiosamente odiado, no hubiese quedado en la arena de sus ilusiones más que un montón, un guiñapo inerte, una pelota de despojos. A nadie quiso ver y con nadie quiso cruzar palabra alguna. Inútilmente el padre fué a buscarlo a la sala de comunicación, confuso, avergonzado de verse frente a la reja degradante, y más avergonzado todavía de ir aún allí hacia el hijo con el alma desbordada de tolerancia y de disculpas. Luego la madre—la señora Martina—, que zurcía durante el camino quejas, consejos, reprimendas, amenazas, formando un manto de reconvenciones con que mostrarle envuelta la emoción que, a pesar de todo, la vencía. Ni así se dejó ver el muchacho. Quería estar solo, quería que le dejasen con su tortura, en el dolor de su grotesco fracaso.

Y ahora libre, perdido en la calle, mareado de aire y de luz, casi sintió que hubiérase extinguido la quincena y que el pasado volviese ante sus ojos con las paternales acusaciones, con el desdén de los amigos, con la zozobra por su porvenir, en el que,

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegrama: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ — 1931 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LV — NÚMERO 20.628

OCTUBRE 24 Sábado San Rafael Arcángel

Contestando a una nota

Nuevamente nos ha favorecido el señor Alvarez López con una de esas notas oficiosas sobre nuestras afirmaciones y campañas que tanto nos honran y que tan eficaz propaganda nos hacen. En efecto, nuestro alcalde facilitó en la tarde del pasado jueves una nota a parte de la prensa, refiriéndose a LA INFORMACION, en términos tan violentos, que necesariamente habían de encontrar respuesta adecuada por nuestra parte. Premuras de tiempo y espacio nos impidieron cumplir en nuestra edición anterior este deber, que hoy realizamos.

Pretende demostrar el señor Alvarez López que durante su breve ausencia, y aprovechándola, como temerosos de actuar en presencia suya, hemos reanudado la campaña torpe e insidiosa (¿?) que contra el Ayuntamiento por él presidido venimos realizando desde nuestras columnas; y afirma que esa campaña, falta de toda base de sustentación ante la celosa y honrada labor del actual Ayuntamiento, ha tenido que fundamentarse sobre nimiedades cuales la defensa de la Banda Municipal de música, de nadie amenazada, y la petición insistente de la desaparición del quiosco-monumento de arte de nuestra plaza de Mina.

Falto de memoria, sin duda, el señor Alvarez López, olvida nuestra constante petición de la ya célebre acta de arqueo y de la no menos interesante certificación de jornales abonados en las obras (¿?) de los glacis, nuestras denuncias sobre cobro irregular—a golpes de tres meses—del arbitrio sobre recogida de basuras, nuestro descubrimiento del milloncejo y pico que no figuraba en el haber de las notas facilitadas a la prensa sobre el estado de la Hacienda Municipal, y tantas y tantas otras opiniones, indicaciones y descubrimientos que interesaban mucho más a la buena marcha de la administración de la ciudad que las dos campañas por el señor alcalde recordadas, aun cuando éstas tampoco estuvieran faltas de interés.

Pero ello no obstante, el señor Alvarez López hace rápida mención de las dos indicadas campañas—favorecedoras, ante todo, del arte, la cultura y el ornato de la ciudad—, para dedicar todo el resto de su extensa nota a refutar (¿?) nuestra última afirmación de dejarse incobrado el arbitrio o tasa del 4 por 100 sobre el precio de las reses que se sacrifiquen con destino al abasto público en nuestro Matadero, en concepto de derechos de contratación y garantía de pago por la oficina de factaje, establecido en el apartado 32 del artículo 2.º de la Ordenanza número 15 del presupuesto vigente, y la utilización de cuyo servicio será obligatoria conforme a lo preceptuado en el artículo 3.º de la citada Ordenanza.

Cae con saña el señor Alvarez López sobre LA INFORMACION, y después de insertar en su nota—caso desusado—una buena serie de oficios e informes de diversos empleados municipales sobre el dicho asunto, pretende sacar de sus textos una conclusión de ilegalidad de la exacción de referencia, que nosotros, en nuestra reducida capacidad craneal, no alcanzamos a comprender.

Creemos, en primer lugar, huelgan todos los razonamientos encaminados a demostrar la ilegalidad e injusticia de un impuesto o tasa que, por el hecho de figurar en presupuesto aprobado por la Delegación de Hacienda y contra el que no se hizo ninguna reclamación ni entabló recurso alguno en tiempo debido por los interesados, tiene fuerza de ley, siendo, por tanto, legal su cobro con sujeción a las normas y preceptos prefijados, a tenor de lo dispuesto en los artículos 300 y 302 del Estatuto y de sus correspondientes, y principalmente el 9.º del Reglamento de Hacienda Municipal.

No obstante ello, el señor Alvarez López se cree en la obligación de publicar unos informes de los señores letrado asesor, director del Matadero, interventor municipal y secretario del Ayuntamiento, en los que los dichos funcionarios—al menos los tres primeros, pues el señor Domínguez de Cepeda nos habla de un cierto reglamento, cuya fundamentación en los artículos del Reglamento de Obras y Servicios Municipales por él citados, no llegamos a alcanzar—nos afirman tener el carácter de tasa del servicio consignado en el tan citado artículo 32 del artículo 2.º de 1 aOrdenanza 15, no poderse, por tanto, cobrar el arbitrio sin la previa utilización del servicio por el contribuyente, y ser la dicha utilización obligatoria, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3.º de la dicha Ordenanza número 15. Por nuestra parte, no hemos de oponer nada a las dichas manifestaciones de los técnicos municipales, pero sí hemos de rogar al señor Alvarez López nos dispense si en vez de deducir, cual él, de los dichos informes la ilegalidad del arbitrio, creamos más razonable entrever en todos ellos y dirigida al Ayuntamiento la pregunta que el señor interventor municipal concreta en estas palabras: "procede, a juicio del que suscribe, averiguar las causas del por qué este servicio no se ha efectuado".

Nosotros nos solidarizamos con la pregunta de los técnicos municipales, expresada por el señor Morales... Retiramos gustosos esa pregunta que tanto molestara al señor Alvarez López sobre el por qué de no haberse cobrado el arbitrio fijado en el apartado 32 del artículo 2.º de la Ordenanza número 15, y preguntamos ahora a todo el Ayuntamiento, y en especial a su alcalde-presidente: ¿por qué no se ha efectuado un servicio municipal que el artículo 3.º de la Ordenanza 15 declara de uso obligatorio para el contribuyente?

Es todo cuanto tenemos que decir. Los informes que las comisiones de Abastos y Rentas pueden emitir en el mes de octubre sobre un arbitrio que debía estarse cobrando desde que fué inaugurado el nuevo Matadero, reglamentado y puesto en vigor, nada nos pueden interesar. Y la perspicacia del señor Alvarez López creyendo entrever un ataque encubierto a la República en unos simples reparos, siempre respetuosos e inspirados en el bienestar de Cádiz, dirigidos a la actuación administrativa del Ayuntamiento, nos hacen pensar en cosas que causan risa y no son, por lo tanto, adecuadas en este lugar del periódico.

Nota del Día

Terminada la sesión del Congreso del miércoles, el Presidente del Consejo dijo que el resultado del debate lo consideraba equitativo y justo para España y para Cataluña.

De esto a declarar ya independiente a Cataluña no vá nada. El señor Azaña considera justa una cuestión para España y para Cataluña como si ésta no fuera aquella misma. ¡Que satisfecho estará el señor Maciá y los demás separatistas catalanes al ver engrosar sus filas con personajes que no sólo figuran como flor y nata de la intelectualidad española, sino que tienen en su mano el Gobierno de España que es cosa distinta a Cataluña!

La sesión celebrada el día a que nos referimos fué una de las que más claramente han demostrado lo difícil de la situación que atravesamos y la desunión que reina en todos los sectores políticos de la Cámara, a la que además no vienen asistiendo sino la mitad de sus componentes, dando con ello razón a sospechar lo poco que preocupan los muy importantes asuntos que se vienen discutiendo y dando también razón a los que piden y cada día serán más, la revisión de ese Código que tan desdichadamente vá naciendo en parto dificilísimo y laborioso a pesar de los forceps que algunos, muy pocos, le van aplicando.

La satisfacción de los catalanistas al terminarse la sesión era bien patente y con sobrada razón. En seguida se le telegrafió al Avi dándole cuenta del resultado del debate que tanto facilitará después la aprobación del Estatuto, y ya en ese plan todo lo que quieran nuestros hermanos los catalanes que desde su Palacio de la Generalidad parece se han encargado ya de gobernar a España, según las muestras que se van viendo.

Baja en la recaudación de los tributos

CONTRIBUCION TERRITORIAL, RUSTICA Y URBANA

Las amenazas dirigidas al derecho de la propiedad, han coincidido con las negativas de los arrendatarios a satisfacer las rentas de la tierra y con el movimiento operado respecto al pago de la cuota de alquiler de las fincas urbanas pertenecientesa diversas localidades. La repercusión de tales novedades en el puntual pago del tributo está siendo una realidad que hechos notorios atestiguan. Los alcaldes y aun los gobernadores de varias provincias, han recibido llaves y documentación de fincas de sus dueños. Dentro de un trimestre, el número de partidas fallidas que presenten los recaudadores a las Delegaciones de Hacienda será considerable.

DERECHOS REALES

Los registradores de la Propiedad, que tienen a su cargo la liquidación de este impuesto, observan gran desproporción entre los ingresos que periódicamente hicieron los anos anteriores y los realizados en éste. De las cifras se deducirá el desnivel, que arroja un setenta por ciento menos con cargo a las recaudaciones actuales, baja imputable exclusivamente a la desaparición casi absoluta de compras, ventas y conciertos de préstamos hipotecarios.

Aunque durante el transcurso del año actual, por lo que toca a Madrid, el Banco Hipotecario ha realizado préstamos sobre fincas urbanas por valor de veinte millones de pesetas más que en los anteriores, dato qued emuestra de modo fehaciente la stiuación nada halagüña por que atraviesa la propiedad urbana, sería muy curioso conocer el detalle de lo que el mencionado Banco ha entregado los meses que van corridos de 1931 a los notarios madrileños como pago de derechos del otorgamiento de escrituras, pago que en circunstancias normales no ha bajado desde 1921 de un millón de pesetas anual, aproximadamente. También resultaría muy curioso conocer la diferencia que existe entre el número de escrituras de cancelación de préstamos otorgadas por el Banco este año y las anteriores.

TIMBRE

Del movimiento en las Notarías no hay para qué hablar; están sometidas todas ellas, desde hace algún tiempo, al colapso que sufren los Registros de la Propiedad, por las mismas causas producido que es, en suma, la falta de negocios. Sólo han aumentado los protestos de letras, novedad penosa que constituye una prueba más de la calamitosa situación por que el comercio atraviesa.

Las razones expuestas demuestran asimismo la baja del timbre, puesto que si considerablemente disminuye el número de instrumentos públicos, tiene también forzosamente que disminuir la venta de efectos timbrados, pero como, por desgracia, no sólo [illegible] la paralización de negocios a los contratos notariales, sino que se extiende, además, a los privados de todo linaje y al movimento de valores en Bolsa, resulta en definitiva que la recaudación por pólizas y sellos sufre retrimentos que representarán grandes cantidades de verdadera trascendencia. Algo podrían decir las escribanías de actuaciones de los Juzgados, las procuradurías y secretarías de los Juzgados munnicipales y aun los propios despachos de los letrados, forzados a contemplar ahora, con dolor, la fuga en masa de las clientelas.

UTILIDADES

Las Sociedades anónimas existentes en España tributan todas por este concepto, y claro está que si su esfera de negocios se reduce a consecuencia de la falta de actividad en el país de modo fatal la lesión habrá de recaer sobre el impuestototalmente. Son numerosas también en España las Sociedades de otro orden que en primero de octubre, obligadas por el estado de sus particulares operaciones, hanse visto en la imperiosa necesidad de reducir su personal; semejante despido influirá de una manera directa también en el cupo de utilidades que corresponde satisfacer a cada una de ellas.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

En esta fuente de ingresos, quizá de una manera más sensible que en otra cualquiera, habrá de notarse la mudanza desfavorable. Las restricciones de consumo, inherentesc a la ausencia de la masa de población española que ha pasado las fronteras y a la reducción que en los presupuestos familiares ha introducido el miedo al porvenir, han determinado la existencia de un fundamental trastorno en la vida de la industria española y del comercio, obligándoles a aminorar las proporciones del negocio y a disminuír, a consecuencia de ello, las jornadas de trabajo y la proporcionalidad de los jornales. El número de fábricas que cierran por virtud de dificultades insuperables representa un alarmante tanto por ciento del movimiento fabril, y por lo que toca al comercio, público y notorio es en las grandes ciudades de la península lo que acontece para que nos detengamos a ponerlo de resalte. La cuantía de la disminución en las matrículas de industdia y comedrcio operada en el año corriente, producirá general asombro.

Si en circunstancias tan críticas como son las provocadas por los fenómenos que consignados quedan, el Tesoro español se lanza a aventuras cómo la de entregar a las regiones el percibo de los impuestos más importantes, la Hacienda española acabará en punta, como suele decirse, y España pasará a la categoría, dentro de Europa, que posee la República de Honduras en el continente americano. No hay que olvidar que un testigo de mayor excepción en el pleito, el economista catalán señor Vidal y Guardiola, ha dicho que la aceptación por parte del Poder central de los artículos 29 y siguientes del Estatuto catalán, representan un défiict en el presupuesto nacional de 500 a 600 millones de pesetas. El señor Alba tampoco ocultó en su reciente discurso la gravedad enorme que implicaba para el Tesoro y para España misma hacer tiras de los ingresos, con objeto de facilitar las aspiraciones nacionalistas.

Conviene que la opinión p;ública, que anda estos días desorientada y un tanto distraída, fije los ojos sobre las consecuencias funestísimas que fatalmente habrán de producirse en un plazo que no excederá de seis meses, si el derrumbamiento de los ingresos que denuncian los síntomas exhibidos más arriba, se realizan. Sin consetribuciones que redítúen, periódica y normalmente, no existe posibilidad de confeccionar un presupuesto, y sin él no concibe la vida de un Estado moderno. Ahora en España no circula más dinero que el procedente de los sueldos de los funcionarios activos y pasivos y el del cupón de los valores públicos de diferentes clases y categorías, procedente tanto uno como otro del mismo origen. Que esta fuente puede secarse si cede la normalidad del ingreso contributivo, es cosa que cabe dentro de lo posible y aun de lo probable.

(De la "Revista de Hacienda").



Recuerdos

Del correr de la vida

Hay una edad en nuestra juventud, en que la satisfacción que pueda producirnos la travesura ideada aparece de antemano amargada por el propio remordimiento y el temor a la sanción.

Apenas se ha iniciado el plan premeditado, y ya el hijo preocupa la actitud del padre al conocer la acción desconcertante, propia del poco juicio.

Ello es algo así como un absurdo propósito de enmienda, simultáneo a la comisión del pecado.

Encomendaba un joven a uno de sus camaradas le comunicara, inmediatamente que la conociese, la determinación de su buen padre al enterarse de que abandonaba su domicilio para pasar unos días en Madrid.

Tanto, tanto insistía el viajero, que ya el tren en marcha no cesaba de repetir a su amigo:

--¡Telegrafíame! ¡Telegrafíame!

No esperó el compañero a conocer lo ocurrido en la casa del travieso muchacho, sin duda lo presentía, y encaminándose desde la estación férrea a la Central de Telégrafos, depositó un telegrama dirigido a Alcázar de San Juan, para que fuera entregado a su amigo, cuyo texto era tan lacónico como expresivo:

"Papá hidrófobo. Sale primer tren pisarte tripas .Ingresa Hospicio."

Para recoger versiones nada satisfac-

Insistiendo

Un caso inaudito

LA ACTITUD DEL SR. ALCALDE CON "LA INFORMACION" Y LOS SERVICIOS DE FACTAJE EN EL NUEVO MATADERO

Fué clara y espontánea, la disposición de simpatía y cordialidad con que acogimos la designación del señor Alvarez López para la Alcaldía de Cádiz, creyendo como muchas otras personas que nos son afines en ideales y que cooperaron a su elección, en los prestigios ineditos de su cultura, de su ecuanimidad y de su desinterés.

Nuestra colección habla por nosotros y dice la trayectoria que han seguido nuestras relaciones, que culminan en la soberbia nota, inadecuada e incongruente, que el jueves envió el señor Alcalde, a la prensa diaria, menos a nosotros; precisamente a los más interesados en su contenido, por ser los únicos que habíamos repetidamente preguntado la causa de que no se percibiera las tasas por servicios de factaje en el Matadero, calculadas en cifra importante de ingreso en el Presupuesto Municipal vigente.

Se vé que el asunto no aparece claro como suponíamos los que no estamos en interioridades y con decir esto, lisa y llanamente sobraban todas las malévolas y ofensivas insinuaciones que el señor Alcalde nos dedicara.

No hemos de perder nosotros la serenidad a pesar de ello, ni hemos de hacer el juego a los que creen que el Ayuntamiento de Cádiz y el régimen republicano son las mismas cosas; lo que ni es exacto, ni convendría al régimen hacerse solidario de posibles ineptitudes y debilidades que por desgracia para los gaditanos vienen caracterizando las actuaciones de su representación local.

En relación con ello debemos declarar con el maestro de humoristas Fernández Flores, que para atacar al régimen, "el que quiera cazar gatos que los cace por su cuenta...", y este periódico no ha de incurrir a sabiendas en las sanciones que el señor Alvarez López, en función de dómine y cual si explicara a sus alumnos del Instituto, señale cómodamente con el puntero, a las autoridades encargadas de velar por la defensa de la República.

Para recoger versiones nada satisfactorias sobre la marcha de los asuntos municipales, no hacen falta entrefilets de LA INFORMACION. Es el público el que comenta de forma nada halagüeña, la destrucción del crédito municipal, la solidaridad de este Ayuntamiento con las enormidades de la Comisión Gestora, las órdenes draconianas contra anuncio de este periódico, so pretextos tan pueriles como insinceros.

A ese público, puede dirigir sus "palmetazos" el dómine señor Alvarez López; que nosotros ya pasamos de ciertas edades y cuantas veces el interés de Cádiz lo reclame, o nos sobrecoja alguna duda, o nos parezca oportuno, preguntaremos lo que nos plazca, y como nos plazca, guardando las formas correctas con que siempre nos producimos en nuestras campañas.

Calma, pues, para quien la necesite, y... vamos al grano.

Carta abierta

Cádiz, 23 de Octubre de 1931.

Sr. Director de LA INFORMACION (1)

E/E.

Muy señor mío: Ruego a usted se sirva publicar en el periódico de su dirección las adjuntas líneas, que contestan al artículo "Arbitrariedad Municipal", inserto en el periódico de esta fecha.

De usted, affmo. s. s. q. e. s. m.,

Ricardo Pardeza.

En el número correspondiente al día de hoy, aparece un artículo en que con frases de mal gusto, por no calificarlas de otro modo, se alude a una actuación personal mía en el Ayuntamiento.

En efecto, en la sesión municipal última califiqué de arbitrariedad el hecho de destituir sin formación de expediente ni ser siquiera escuchado a un funcionario de Aguas que llevaba prestando servicio durante diez y siete años consecutivos, sin ninguna nota desfavorable.

Con motivo de mi actuación, como Juez Adjunto en el expediente incoado por reclamación del interesado, he podido apreciar que el señor Campos López ha prestado valiosos servicios en el cargo que desempeñaba como puede comprobarse en el libro de actas de la Comisión de Aguas, fecha 31 de Enero de 1928, donde presentó un informe, que lo acredita, como cumplidor de sus deberes; además, en informes requeridos al señor Director del Servicio de Aguas, sobre el antedicho empleado no le acusan de ninguna falta en el cumplimiento de su deber.

Califiqué y sigo calificando de arbitrariedad el destituir a un funcionario sin formación de expediente, y sin escucharle para que pueda defenderse de las acusaciones que sobre él pesen.

Soplan los vientos, según los tiempos... y punto final.

RICARDO PARDEZA.

(1) Con mucho gusto accedemos a la petición del señor Pardeza, pero queremos hacer constar por nuestra parte que estimamos no procedía la formación de expediente a que dicho señor alude por tratarse de un servicio de carácter industrial no sujeto a estas limitaciones que trabarían la gestión industrial.

La expulsión de los Jesuitas, y la prohibición a las ordenes religiosas de ejercer la enseñanza

Con grande y verdadero dolor, tomamos la pluma, para comentar y lamentar el desacierto de las actuales Cortes Constituyentes al elaborar, con más pasión que juicio, el artículo por el cual se priva a España de una legión de sabios ilustres, y a otras, integradas también por inteligencias privilegiadas, se les niega el derecho a transmitir sus conocimientos por medio de la enseñanza y de instrucción a numerosísimos niños.

Decimos con más pasión que juicio, puesto que nadie que tenga alguna cultura podrá negar la personalidad tan relevante en Biología, del P. Pujiula, la del P. Rodés en Astronomía, la del P. Sánchez Navarro en Sismología, la del P. Longinos Navas en Entomología, las verdaderamente universales de los Padres García Villada y Pérez del Pulgar en Metodología histórica e Ingeniería respectivamente, e infinidad de nombres pertenecientes todos a la Compañía de Jesús, que el nombrarlos haría interminable este escrito.

Paralelamente al acuerdo de las Cortes Constituyentes, Bélgica, el país de la ingeniería y el de la enseñanza modelo, ofrece hospitalidad a los jesuitas que integran el profesorado del Instituto Católico de Artes e Industrias (Areneros) ofreciéndoles conceder validez oficial a los estudios que se cursen en el Centro que funden los mencionados P. P.

Y preguntamos nosotros. ¿Es posible se lleve a la práctica un acuerdo fruto de un estado pasional?

Indudablemente creemos que no; bastará que la reflexión se imponga, se observen los perjuicios que se le irrogan a España en el orden científico y en sus derivados industriales y económicos, para que el acuerdo se modifique, de forma tal, que se evite la salida de España, de tan prestigiosa pléyade de hombres ilustres.

Además, conviene sopesar y tener presente lo que significa la invitación de Bélgica y el juicio que merecemos los españoles al resto del mundo, si se llega a realizar el acuerdo; y, no conviene olvidar que en naciones de régimen muy democrático, como son Estados Unidos y Francia, admiten e incluso subvencionan, la primera, los centros de enseñanza regidos por la Compañía de Jesús.

Merece comentario aparte la prohibición, a todas las Ordenes religiosas, del ejercicio de la enseñanza.

Desde luego, ya sabemos que la tal prohibición es conducente a librar de obstáculos el proyecto de escuela única del Ministro de Instrucción señor Domingo, sin que, tampoco, las Cortes Constituyentes hayan estudiado el alcance del proyecto de escuela única, que significa una negación del derecho de los padres a la educación de sus hijos.

Constituciones de Estados modernos o de los reorganizados en la post-guerra, reconocen los citados derechos. Así, Lituania en el artículo 79 de su Constitución dice: "La educación de los niños es el deber supremo de los padres", y, la Ley Federal del Reich en su artículo 120 también reconoce ese derecho de los padres, es más, lo considera, a igual que Lituania, como deber.

Nadie podrá negar, por estar admitido sin discusión, que el padre puede delegar la facultad de enseñar a sus hijos en el maestro; pero, también y por consecuencia se tendrá que aceptar que el padre habrá de depositar su confianza en el que crea la merece. No admitir esa atribución so pretexto de que al Estado corresponde la educación del niño, es negar el derecho natural que, como en el anterior párrafo decimos, ha sido reconocido en materia de enseñanza por todas las Constituciones e incluso por las más modernas.

Si el padre puede encargar la educación e instrucción de su hijo a religiosos ¿quién puede impedirlo? Nadie, siempre que se tenga en cuenta los razonamientos expuestos. Ahora bien; si se empeñan en negarlo todo amparándose en el antijurídico principio de "el derecho de la fuerza", habrá que resignarse a esperar otros tiempos, pacientemente, a igual que los católicos alemanes.

Se pretende negar también, el hecho de que los padres tengan un interés en que sus hijos asistan a Colegios religiosos, y, a ello hemos de oponer, que cuando en los últimos cincuenta años, las Ordenes religiosas, han instruído más de dos millones y medio de niños de ambos sexos, no habrá sido en contra de los deseos de los padres, pues nadie los compelió a ello.

Y, para reforzar esto último, diremos por si no se conoce, que en Cádiz se han quedado hace un mes varios centenares de padres con el deseo de que sus hijos fuesen admitidos en alguna de las tres escuelas que dirigen los Hermanos de la Doctrina, y, no por falta de deseos de estos últimos sino por impedirlo el número de matrículas, bien rebasado por cierto.

Esperamos fundadamente que una vez estas consideraciones hayan sido estudiadas debidamente, esto es, con serenidad y espíritu de justicia, será modificado el artículo 24 de la Constitución por la que se ha de regir nuestra Patria, en el sentido de autorizar a las beneméritas Ordenes religiosas el ejercicio de la enseñanza.

A. D.

Maura, Azaña y los separatistas

Para los ministros, amistad; para Azaña, ni el saludo

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el ex ministro de la Gobernación, señor Maura, fué abordado por los periodistas, que le pidieron aclaración acerca de su ruptura con el Gobierno.

El señor Maura contestó: No he roto con el Gobierno. Desde luego, no soy aquel ministerial a quien se le podía considerar como ministro honorario.

Mis relaciones con los ministros siguen siendo tan amistosas y cordiales, como antes. Ahora, que con Azaña ni el saludo.

El señor Maura sabía ya que el ministro de la Economía había publicado una nota en la prensa, diciendo que el señor Maura desconocía el funcionamiento del Instituto de estudios catalanes y por eso no estaba capacitado para emitir juicio sobre él.

—El señor Nicolau sabrá mucho de griego y de latín, pero yo no necsito saber más que una cosa, y es que de ese Instituto salieron todos los separtistas catalanes.

Se deniega el suplicatorio del comandante Franco

Se aduce su eficaz cooperación para traer el nuevo régimen

Madrid.—Esta tarde se reunió en una de las sesiones del Congreso la Comisión parlamentaria de suplicatorios puara dis taminar sobre el del comandante don Ramón Franco, con los votos de los representantes de las minorías socialista, federal, radical socialista e izquierda catalana.

El representante de la minoría radical dijo que antes de votar tenía que consultar sobre la cuestión a su minoría.

Se denegó el suplicatorio, fundándose, según manifestó a los periodistas el diputado socialista Trifón Gómez en que el comandante Franco es uno de los hombre que más lucharon por la implantación de la República, y de concederse este suplicatorio se prejuzgaría la existencia de un delito no probado.

DEPORTES

Partidos de campeonato regional que se celebrarán mañana: impresiones y pronósticos.—Sobresalen los encuentros de Sagunto, Vigo, Mallorca, Oviedo y Logroño.—Entre hoy y mañana, se celebrarán en Madrid: el campeonato nacional de ciclismo y el campeonato de atletismo de España.—De casa: Correo oficial de clubs: Aclaración; el partido del Mirandilla y la carrera de cintas organizada por el Club Deportivo España

Lo de hoy

Hoy se celebrará en Madrid la primera jornada del I Campeonato femenino de atletismo de España.

No dudamos de las valías de las participantes en el torneo.

Ni del número relativamente considerable.

Ni del éxito, que, por descontado, alcanzará la prueba.

Ni de que se batirán algunos "records" establecidos.

Ni de que la victoria será muy comentada.

Ni de que, también, sea tenida como injusta.

Ni de... etc., etc.

Lo único que dudamos, después de ésto, es que la campeona y las que no lo sean, encuentren por ahí un bienaventurado que se case con ellas.

Porque antes se impone la reflexión; estudiar el presente y el futuro y... por si las moscas.

Porque, fíjense ustedes: una campeona de atletismo, con eso del lanzamiento del peso, del disco, la jabalina... ¡Lo que puede lanzar en una casa!

Desde luego al marido y sin necesidad de suegra.

También se va a celebrar—mañana—el campeonato nacional de ciclismo.

Esto, como verán, es una cosa más formal que la anterior, y en ella no hay otro peligro que el que los corredores peguen contra un árbol u otra cosa, que no sea un árbol precisamente.

Sobre la organización del campeonato, podemos adelantar a nuestros lectores, que ganará, probablemente, quien llegue primero a la meta.

Foot-ball

Partidos de campeonato regionales que se celebrarán mañana.

ANDALUCIA

En Huelva:
RECREATIVO-Betis Balompié (2-3).
En Sevilla:
SEVILLA-C. Racing Club (5-1).

VALENCIA

En Sagunto:
SAGUNTINO-Levante (0-2)
En Valencia:
VALENCIA-Sporting (2-1)
Ginmnástico-CASTELLON (1-3)

VIZCAYA

En Baracaldo:
Baracaldo-ATHLETIC (2-1)
En Erandio:
Erandio-Arenas (1-6)

GALICIA

En Vigo:
CELTA-Deportivo (1-3)
En Ferrol:
RACING-Burgas (1-1)
En Orense:
Orense-EIRIÑA (2-6)

BALEARES

En Palma:
Athlétic-D. Mallorca (0-3)
BALEARES-Constancia (0-4)

ASTURIAS-CANTABRIA

En Oviedo:
OVIEDO-Racing (2-2)
En Gijón:
SPORTING-Club Gijón (3-0)
En Santander:
ECLIPSE-Stadium (4-6)

CATALUÑA

BADALONA-Martinenc (0-4)
En Badalona:
En Palafrugell:
Palafrugell-ESPAÑOL (1-8)
En Barcelona:
BARCELONA-Júpiter (1-2)
Cataluña-SABADELL (1-2)

CENTRO-IBERIA-VALLADOLID

En Madrid:
ATHLETIC-Valladolid (4-2)
MADRID-C. D. Nacional.
En Zaragoza:
IBERIA-Castilla.

MURCIA

En Alicante:
HERCULES-Elche.
En Cartagena:
Cartagena-Imperial.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

En Logroño:
C. D. Logroño-Donostia.
En Rentería:
Euskalduna-OSASUNA.
En Irún:
UNION CLUB-Zaragoza.

Los nombres que aparecen en letra mayor, indican los posibles ganadores; cuando los dos nombres tengan el mismo carácter de letra, denota que lo más natural es un empate.

Los números que van a la derecha de los nombres, indican el tanteo del mismo partido, en la primera vuelta.

Impresiones y pronósticos :-:

ANDALUCIA

En Sevilla, el titular tiene un partido fácil relativamente y vencerá al C. Racing club, apuntándose otros dos puntos más.

En Huelva, el Betis en cambio, tiene un encuentro dificilísimo con el Recreativo, que el domingo pasado empató con un Sevilla, en la plenitud de su forma.

Como el Betis necesita los dos puntos para la clasificación, el encuentro será muy reñido y disputado, aunque confiamos en una victoria mínima del Recreativo.

VALENCIA

En esta región hay dos partidos que ganarán con facilidad, el Valencia y el D. Castellón, más el primero que éste.

En cambio en Sagunto, la lucha ha de ser dura, entre el Saguntino que necesita los dos puntos, para no alejarse demasiado de la cabeza y el Levante que también necesita, para conservar el primer puesto en la clasificación.

Sin embargo, confiamos en un difícil triunfo del Saguntino, que juega en su campo.

VIZCAYA

Dos partidos fáciles, más el primero que el segundo, en Baracaldo y Erandio.

Los ganarán seguramente el Athlétic bilbaino y el Arenas, aunque éste si se confía, puede tener un tropiezo como lo tuvo el equipo de San Mamés, en el campo erandistarra.

GALICIA

En este región hay un gran encuentro, de "eternos rivales", en Vigo; el Celta en gran forma, acreditada últimamente con su victoria sobre el Eiriña pontevedrés, recibe la visita en su campo de Balaidos, del leader de la clasificación: Deportivo de la Coruña.

Ambos equipos necesitan los dos puntos, para su más segura clasificación y pondrán en la lucha todo su empeño. A nuestro parecer, los puntos se quedarán en Vigo.

Los otros encuentros son más fáciles, el Racing ferrolano recibe en el Inferniño, la visita del Burgas, al que tendrá que vencer si no quiere alejarse definitivamente de la clasificación y el Orense la del Eiriña, quien probablemente ganará, aunque no muy holgadamente.

BALEARES

Dos encuentros muy igualados; uno de ellos de "eternos rivales", el del Athlétic-D Mallorca, que seguramente resolverá un empate o una victoria mínima, de cualquiera de los dos equipos

Y lo mismo el Baleares-Constancia; que aunque nos inclinemos por el primero, por jugar en su campo, no lo hacemos sin cierto recelo.

ASTURIAS-CANTABRIA

Un partido fácil, que ganará el Sportin gijonés y dos un poco más disputados, que por el campo ganarán el Eclipse y el Oviedo; éste último también porque es más equipo que su rival el Racing santanderino, como lo acreditó al empatar con él, en el propio Sardinero.

CATALUÑA

En las Corts, el Barcelona vencerá al Júpiter no muy fácilmente, aunque sí con amplitud; ambos equipos se hallan empatados a puntos y el encuentro por tanto será muy disputado y desde luego el más interesante, de los que mañana se celebrarán en la región catalana.

En categoría le siguen: el de Badalona, que seguramente se resolverá por un triunfo difícil, del propietario del campo y el de Palafrugell, en donde el Español tiene que ganar, si aspira a la clasificación.

Y por último, el Cataluña-Sabadell, en el que por no perder la costumbre, perderá el primero.

CENTRO-IBERICA-VALLADOLID

Con este jornada, termina la primera vuelta del campeonato en esta mancomunidad, mejor dicho el Athlétic madrileño y el Valladolid, ya comienzan la segunda, con el partido de Madrid, que hay que esperar que gane el propietario del campo.

En Chamartín jugarán el Madrid y el Nacional y seguramente que el equipo blanco se apuntará la quinta victoria, de los cinco partidos jugados en este torneo.

En Zaragoza, el Iberia vencerá al colista de la clasificación: Castilla F. C.

MURCIA

También en esta región, termina mañana la primera vuelta, con los partidos de Alicante y Cartagena.

El primero lo ganarán los de casa y en el otro, es difícil el pronóstico; lo más natural sería un empate o una difícil victoria de cualquiera de los equipos.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

Un reñido encuentro entre los "leaders" de la clasificación: Logroño y Donostia, en el cual por el campo, creemos saldrá vencedor el primero, aunque bien pudiera ocurrir lo contrario, pues no se debe olvidar que, el equipo riojano, sólo logró batir en las Gaunas por un gol, al Unión de Irún, en bastante baja forma actualmente.

En Irún, ganarán los propietarios del terreno y en Rentería, el partido aunque reñido, es probable se resuelva por los visitantes.

Y con estos partidos termina la primera vuelta, en esta mancomunidad.

RESUMEN

Buenos partidos al parecer en: Sagunto, Logroño, Vigo, Barcelona, Mallorca y Oviedo.

Otros de menos importancia en: Huelva Santander, Badalona, Palafrugell y Cartagena.

Y los demás como siempre: "el relleno".

Atletismo

El I Campeonato femenino de España

Hoy y mañana, son los días señalados por la Federación Castellana de Atletismo, para la celebración de este primer campeonato femenino de atletismo de España.

Este tendrá lugar en Madrid, en el campo de la Sociedad Atlética, donde se verificarán las distintas pruebas, de que consta este campeonato y que son: altura con carrera, lanzamiento del disco, 80 metros, lanzamiento del peso, longitud con carrera, lanzamiento de la jabalina y relevos 4 por 75 metros; distribuidas de la siguiente forma:

PRIMERA JORNADA
(24 de Octubre)

80 metros lisos.
Lanzamiento del disco, un kilo.
Lanzamiento de la jabalina, (600 gramos).
Relevos, 4 por 75 metros.

SEGUNDA JORNADA
(25 de Octubre)

Salto de longitud.
Lanzamiento del peso (cuatro kilos).
Salto de altura con carrera.

Estas pruebas serán regidas por el Código de Atletismo, establecido según acuerdo entre la Internacional Amateur Athlétic Federatión y la Federación Feminine International.

Es esta la primera vez que se celebra en España un campeonato nacional de esta índole y todo hace suponer que será un éxito completo.

Ciclismo

El campeonato de España por carretera

Mañana y también en Madrid, se celebrará otro campeonato nacional, éste de ciclismo y de fondo sobre carretera.

Esta prueba es organizada en la práctica, por el Comité de Madrid de la Unión Velocipédica Española.

La lista de corredores que probablemente y a no surgir algún inconveniente tomarán parte en la carrera, es la siguiente:

Mariano Cañardó.
Ricardo Montero.
Luciano Montero.
Salvador Cardona.
José García.
Antonio Escuriet.
Julio Borrás.
José Cebrián Ferrer.
Vicente Carretero.
Jesús Dermitt.
Eusebio Bastida.
José María Sans.
José Nicolau.
Carlos López.
Federico Esquerra.
Francisco Llana.
Saturnino Alonso.
Francisco Cepeda.

De casa

CORREO OFICIAL DE CLUBS

En esta sección publicaremos todas las notas que nos envíen los clubs deportivos.

Es preciso que vengan redactadas con corrección y autorizadas oficialmente.

ACLARACION

El acceso al campo de la S. C. D Mirandilla.

El pasado domingo, fueron muchas las personas, que quisieron entrar al campo por la Avenida Ana de Viya, a pesar de haberlo repetido muchas veces, por medio de la prensa local; que la única entrada al campo es por San Severiano, pues cuantas personas acudieron por dicha Avenida, han tenido por fuerza que pasar por una finca propiedad particular, como es la colindante al campo de juego y por la que está terminantemente prohibido el paso y nos es imposible por lo tanto abrir entrada alguna.

Así que quede bien entendido, que la entrada es por el simpático y popular barrio de San Severiano; sintiendo mucho por nuestra parte este pequeño contratiempo, para lo cual en lo sucesivo fijaremos en nuestras propagandas la entrada única del campo.

Estamos actualmente al habla con la Empresa de Tranvías, para ver si puede poner un par de coches más, para mayor comodidad del público.

LA DIRECTIVA.

* * *

EN EL CAMPO DEL MIRANDILLA
El partido de mañana

En la tarde de mañana, tendremos en el campo del Mirandilla un buen partido, entre el novel y potente conjunto del Athlétic club de San Fernando y nuestro Mirandilla F. C.

Sabemos que el equipo visitante vendrá reforzado notablemente y dispuesto a conquistar la victoria, en este primer partido que celebran en Cádiz; para animarle en la lucha, vendrá de la vecina ciudad una nutrida excursión de aficionados de los suyos.

Al Mirandilla en este partido no le debe faltar el apoyo de la afición gaditana, cuando tan bien ha dejado en la vecina ciudad el pabellón futbolístico de Cádiz, en el partido con el San Fernando.

Como sabemos que la afición responderá a los esfuerzos de la S. C. D. Mirandilla, por celebrar interesantes encuentros en su campo de deportes y dada la expectación despertada por conocer al equipo visitante, junto con la reducidísima cuantía de los precios, auguramos un lleno completo, del campo del antiguo Velodromo en la tarde de mañana.

Ya mañana daremos más detalles de este encuentro.

CARRERAS DE CINTAS

Organizada por el Club Deportivo España y como anunciamos oportunamente, iba a celebrarse el domingo pasado, a las cuatro de su tarde y en la plaza de Guerra Jiménez, una interesante carrera de cintas, de la cual ya habíamos dado detalles.

Efecto de la huelga existente en aquellos días, hubo que suspenderla a última hora, por mandato de la autoridad municipal, pero pasada la causa que motivara aquella suspensión, ha recibido autorización el Club Deportivo España, para celebrar la carrera; lo que se hará mañana a la misma hora y sitio, que estaba señalado para el domingo pasado.

Dada la valía de los premios de esta carrera y el entusiasmo que ha pespertado, creemos que será un éxito completo esta simpática fiesta deportiva, que mañana ha de celebrarse.

Mañana daremos más detalles de esto.

JOLÚS.

Leyendo la prensa

"EL DEBATE"

Tiene un extensísimo comentario para la ley de Defensa de la República, y hace presente que de tratarse únicamente de una ley para robustecer el principio de autoridad y el prestigio del Estado, no solamente no hubiera contado con su oposición, sino que vendría a confirmar lo tantas veces escrito sobre los excesos de la democracia liberal.

Comenta, apartado por apartado, el menciondo decreto, y para unos tiene su aprobación y para otros su censura.

Y termina el escrito con unas palabras que reiteradamente dirigió al señor Primo de Rivera, y es, que no se pueden prohibir las manifestaciones de un estado de opinión, pero esto contribuye a engrosar corrientes subterráneas que nadie sabe cuándo y dónde brotarán a la superficie.

No hay más que un camino, afirma: fomentar la concordia, el respeto mutuo **y el espíritu de justicia.**

Analiza el proyecto de ordenación bancaria, y como comentario concreto, asegura que de tener que votar su totalidad, en razón del procedimiento practicado y del momento escogido, lo haría en contra.

"HERALDO DE MADRID"

Sigue este periódico comentando el proyecto de ordenación bancaria y coincide con "El Debate" en decir que es lástima que la reforma de la ley bancaria no se haya dejado para mejor oportunidad.

También considera una lástima, no se haya proyectado con más estudio y discreción técnica.

Afirma que hay conformidad absoluta en la necesidad de capacitar al Banco para desempeñar funciones complejísimas que no ha desempeñado hasta ahora; pero al hacerlo, no hay que olvidar que no se debe entregar a dicho establecimiento a la discusión pública.

Y termina afirmando que si pasó algún proyecto a la Comisión asesora que reclamaba clarividentemente don José Ortega y Gasset para estudiar las cuestiones económicas y financieras, es este proyecto de reforma de la Ley del Banco.

"LA NACION"

En editorial tan magnífico como sensato, tan leal como respetuoso, hace unas observaciones desinteresadas a la ley de Defensa de la República.

Dice que si esa ley se dicta para contener desmanes, mantener el orden e imponer la paz pública, la ley es suya.

Refiérese al artículo 6.º, que castiga la apología del régimen monárquico o de las personas en que se pretenda vincular su representación, y el uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a unos u otras, y declara que le parecería bien si con idéntica claridad se sancionasen la apología del comunismo y del anarcosindicalismo.

Fuera de este artículo, donde la ley es muy precisa, en el resto es vaga.

Expresa su deseo de bien cumplirla, y que si alguna vez llega a separarse de esa ley, nunca sería intencionadamente.

Refiriéndose a lo que trata de la Prensa, dice que no sabe cuándo la ley nos ampara y cuándo nos reprime, porque **queda un margen** muy amplio a la interpretación ajena.

Pide al Gobierno la previa censura, y agrega que aunque parezca monstruoso, preferiría una censura unilateral.

"INFORMACIONES"

El discurso del señor Alba al intervenir en la discusión del proyecto de ley de Defensa de la República, ocupa toda la primera plana de este periódico en la edición últimamente llegada hasta nosotros.

Precediendo a esa información, publica "Informaciones" un comentario por su cuenta, en el que no niega la necesidad de robustecer la autoridad del Estado y acabar con la anarquía, y la precisión de una ley excepcional de represión. Con todo esto está conforme, como lo estará todo el mundo—dice—, pero no así que se dejen al arbitrio de ministro de la Gobernación todas las libertades públicas.

Cre que con esta ley queda de hecho anulada la libertad de Prensa y a merced del ministro, y así sólo podrán vivir tranquilos aquellos periódicos que se dedique a la adulación.

Dice que las peligrosas no son en realidad las noticias falsas, sino las verdaderas, "cuando pueden quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público".

Prefiere también la previa censura a cualquier sistema que le permita saber a qué atenerse.

Todo menos la apariencia de libertad en un régimen efectivo de intimidación.

"A B C"

Se refiere al tratado comercial con Francia, cuya firma señalada para estos días ha sido aplazada, y expresa sus temores de que todo ello sea solamente una cosa semejante al fabuloso parto de los montes.

Recoge unas palabras del ministro de Economía sobre esta cuestión y afirma que el tratado que ahora se ha hecho, aparte de no ser más que un remiendo, es un mal remiendo bajo la presión condicional cuantitativa y no habrá variado la situación para las comarcas vinícolas ni para las fruteras.

Termina preguntando que si nada se ha ganado con esas dos importantes partidas, qué es lo ganado a cambio de las grandes concesiones arancelarias que Francia se lleva.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Montes, con domicilio en la calle Botica número 23, de herida contusa de un centímetro en la región occipital, que le fué inferida en la plaza de la Catedral.

—Antonio Moreno, que habita en la calle Duque número 17, de herida incisa de un centímetro en la región tibial izquierda, que sufrió trabajando en la calle de Pasadilla.

Información local

Santa Iglesia Catedral

EN HONOR DE LOS PATRONOS SAN SERVANDO Y SAN GERMAN.—LA SOLEMNE FUNCION DE AYER.

Como ya teníamos anunciado, la función celebrada ayer en honor de San Servando y San Germán, se celebró con la mayor solemnidad.

Comenzó el Coro a las nueve y cuarto, con Prima y Tercia solemnes, acompañadas de órgano.

Al entonarse la Tercia pasó al Palacio una comisión del Cabildo Catedral y Cuerpo de Beneficiados, recogiendo al Excelentísimo Prelado, que pasó a su trono del altar mayor, donde se revistió de medio pontifical.

Le asistieron de presbítero asistente el dignidad de Maestrescuela muy ilustre señor don Francisco de P. Berriozábal; de diáconos de honor, el muy ilustre señor Doctoral don Eugenio Domaica, y canónigo muy ilustre señor don Calixto Paniagua; de mitra y báculo, respectivamente, los beneficiados don Lucas Valera Leña y don Juan B. Javaloyes.

Seguidamente se organizó la procesión, que recorrió las naves de San Pablo, siguiendo por delante de la capilla de las Reliquias, continuando por la nave de San Pedro, por detrás del trascoro, llegando nuevamente a la nave de San Pablo, hasta el altar mayor.

La procesión llevó el siguiente orden:
Cruz alzada con ciriales.
Alumnos de Santa Cruz.
Capellán mayor y menores.
Cuerpo de Beneficiados.
Excelentísimo Cabildo Catedral, luciendo todos ricas capas encarnadas.
Presidió el Excmo. Sr. Obispo.

Una vez recogida la procesión, domenzó la Santa Misa, que ofició el dignidad de Arcediano muy ilustre señor don Pedro Rodríguez, ministrado por los beneficiados monseñor don Rafael Aubray y don Fernando Ramírez de Orellana.

Después del Evangelio ocupó la cátedra sagrada el canónigo don Cayetano Mejías, quien pronunció un brillante panegírico, con la facilidad de palabra y elocuencia que le caracteriza, desarrollando el tema "Argumento del matrimonio a favor de la fe cristiana".

Habló de lo que es el concepto verdadero del martirio, relatando además la vida de los mártires San Servando y San Germán, para demostrar que la libertad y la fortaleza verdaderas sólo se encuentran en los discípulos de Jesucristo.

Terminó exhortando a los mártires Patronos de Cádiz, a que pidan al Todopoderoso por esta capital.

Se interpretó a la perfección la hermosa misa del maestro Sancho Marraco, tomando parte el tenor beneficiado de esta Basílica, don Juan Pomer; el barítono de la misma, don Enrique Matute y Mira; los tambión tenores don Ricardo Velarde Rosales y don Ramón Alcedo; bajo don Juan Jiménez, y coro de tiples, compuesto por los alumnos de Santa Cruz.

Dirigió el ilustre maestro de capilla don José Gálvez Ruiz, pulsando el órgano el beneficiado primer organista don Juan Bago.

Actuó de maestro de ceremonias de medio pontifical el canónigo obrero muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid.

El acto estuvo muy concurrido de fieles, asistiendo los alumnos del Seminario Conciliar, con su profesorado.

Terminó la solemne función dando la bendición el señor Obispo a los numerosos fieles.

Del Muelle

De la pesca de altura llegaron y fueron despachados para la misma, lo svapores "Sagunto", "Pepe Monís", y "Guillermo Monís".

La balandra marroquí "Joven Estrellita" llegó de Tánger con cargamento de cajas de huevos, y fué despachada para el puerto de procedencia.

—El vapor inglés "Florentino", salió para Liverpool con cargamento general.

—De Casablanca, con carga general llegó el vapor "San Juan", y fué despachado con la misma clase de carga, para Sevilla.

Comandancia de Marina

Al consignatario de la barcaza "Canosa", se le ha impuesto la multa de 50 pesetas, por haber llegado al puerto de Cádiz sin la correspondiente autorización de la autoridad de Marina.

Marchó ayer a Córdoba el maestro de primera de la Comisión Inspectora, don Alfonso Mazón, para el reconocimiento de materiales de Construcción de los cruceros que se construyen en los Arsenales del Ferrol y Cartagena.

También se han concedido autorizaciones para que se reconozca el material de salvamento por la Comisión técnica, en el vapor de pesca "Nuestra Señora del Carmen".

Ha cesado en el mando del vapor "Canosa" el capitán mercante don Antonio Bienvenido, sustituyéndole el de igual categoría don Manuel Louzado.

Al señor Consignatario de la balandra "San Antonio de Padua" se le concedió autorización para varar en Puntales, con objeto de reparar.

El destructor Velazco, continuaba anoche atracado al muelle número 1, esperando órdenes.

También concedió autorización a la Sociedad Entre Canales y Tavora, para que durante tres meses pueda hacer de los buzos y cabrrias para colocación de bloques en el muelle de pavimentos de esta ciudad.

Igualmente han sido multados con 25 pesetas los armadores de los buques de pesca "Galicia" y "Alianza", por salir a la mar sin presentar a la autoridad de Mardina la documentación de contratos de la tripulación.

Ha sido destinado a esta Comandancia de Marina, el ayudante auxiliar de segunda de Infantería de Marina, don José Quiñones.

Según autorizaciones concedidas por la Comandancia de Marina, los vapores "Río Francolí", "Escolano", "San Juan" y "Strembolí", atracaran al muelle número 2.

Partido católico Nacional

JUNTA PROVINCIAL DE CADIZ

Por el presente se pone en conocimiento de sus afiliados y personas simpatizantes con nuestras ideas, que a las 8 del domingo 25 del actual, se celebrará en la Santa Cueva una misa de Comunión para conmemorar nuestra fiesta oficial de la Realeza de Cristo y para pedir por las necesidades de la Iglesia en España.

Ocurrencias locales

SE DESPRENDE UN BADAJO

Ayer, próximamente a las diez de la mañana, se desprendió el badajo de una de las campanas de la Catedral, cayendo sobre una de las palmeras y al caer al suelo, alcanzó a Carlos Ripoll, que transitaba por aquel lugar.

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido dicho individuo por el doctor don José Morillo y practicante don Sebastián López, de una herida contusa de dos centímetros en el hombro izquierdo y fractura en el humero del mismo lado, pronóstico reservado.

Después de curado, pasó a su domicilio Hércules número 12.

POR MOLESTAR

Juan Márquez Rio, de 45 años, con domicilio en la calle de San Juan número 23, fué detenido en la plaza de la Repúblca porque molestaba a los transeuntes.

OTRA DETENCION

José García Costa, de 20 años, sin domicilio en ésta, fué detenido y conducido a la Comisaría de Policía, porque en la Alameda de Apodaca ,al paso de las señoras, cometía actos inmorales.

EFECTOS DEL TEMPORAL

A los serenos, se le presentaron los vecinos de la finca, Sopranis número 15, Francisco Rodríguez Valentín, Manuel Fernández Salcedo y Rosa Noya Manzorro, los cuales denunciaron, que a consecuencia de encontrarse dicha en estado ruinoso, a consecuencia de las aguas llovedizas se había anegado dicha finca, teniendo que abrirse un hueco en el piso tercero para el desagu,e en evitación de que se pudiera hundir el techo.

El tercer piso se encuentra apuntalado.

SE DERRUMBÓ UN TABIQUE

A consecuencia del temporal y la lluvia torrencial, a las cuatro horas de la mañana de ayer, se derrumbó un tabique en la casa calle del Duque número 15, piso tercero, resultando heridas la mujer llamada Carmen Cortés Fernández de 19 años, Francisco Cortés Fernández de dos años, de contusión en la región frontal de un centímetro pronóstico reservado e Inés Díaz Fernández de 7 años de herida contusa de un centímetro en la muñeca izquierda.

Los lesionados fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

En el lugar del suceso se personó el señor Arquitecto municipal don Antonio Sánchez Estévez, que dispuso que una vez que se persone el Juzgado, se proceda al desescombro, si dicho Juzgado no dispone otra cosa.

ATROPELLADOS

Herminio Cora Troncoso, de diez y seis años, con domicilio Teniente Andújar, número 27, al transitar por el paseo Ana de Viya, con la bicicleta núm. 57, que montaba, atropelló a José Berea Labra, con domicilio Manuel Rancés, 29, causándole erosiones en la pierna izquierda, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros.

Federico Hernández Revuelta, de catorce años, dependiente de Ultramarinos, con domicilio San Antonio Abad, 14, atropelló con un carrillo de mano que conducía al individuo José Astorga Lozano, de quince años, con domicilio José Marenco y Gualter, 17, el que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de herida contusa en la región temporal derecha, calificada de pronóstico reservado.

La Guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía al joven Sebastián Pérez Barazategui, con domicilio en Soto número 1, porque con la bicicleta de su propiedad, C-A., 174, atropelló en la calle Alonso el Sabio a la niña de 13 años Concepción Martínez Capilla, que habita en Merced, 28, la que fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios de contusiones y erosiones en distintas partes de la pierna derecha.

El citado joven fué presentado en la Comisaría de Policía por la Guardia municipal, formulándose la correspondiente partida.

EFECTOS DEL TEMPORAL

A consecuencia del temporal en el campo de San Roque, resultó roto un árbol y otros en número de once, resultando doblados.

También quedaron apagados varios sectores de la población.

Notas militares

Orden de la Plaza del día 23 de Octubre de 1931:

Mañana a las doce horas se encontraán en mi despacho todos los primeros Jefes de Cuerpo, Centros y Dependencias de esta Plaza.

Lo que de orden de S. S. se publica por la presente para conocimiento y cumplimiento.—El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Juan Sánchez Plasencia.

Orden del Regimiento de Infantería número 27, del día 23 de Octubre de 1931:

Artículo primero. Mañana a las once dará el capitán don Manuel Gener Lopez una conferencia en el Salón de Acnerales sobre carros de asalto: Medios de defensa contra los mismos".

Artículo segundo. Mañana, después de tomado el desayuno, se dedicarán las fuerzas francas a efectuar la limpieza y desinfección en sus locales, dependencias y talleres, debiendo quedar terminado tos, sobre el tema "Consideraciones geantes de las doce. A las trece el Jefe del Cuartel pasará revista a ambos cuarteles, dándome parte verbal una vez efectuado.

Para ello se tocará escuadra a las 12'15; compañía, a las 12'45 y Batallón a las trece.

Por este motivo quedan suprimidas las distintas instrucciones de la mañana, dedicándose las compañías por la tarde a prácticas de ambarque y desembarque con material simulado.

El Comandante Jefe accidental, Vega.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Taltabull, recibió aye en su despacho oficial la visita del alcalde y secretario de Puerto Serrano; don Eladio Goigueta, contratista de obras; don Manuel Muñoz, diputado a Cortes; don José del Corripio, concejal del Ayuntamiento de Cádiz; jefe de la Guardia civil de Jerez y alcalde de Chiclana.

SOBRE LA HUELGA FERROVIARIA.—UN EXTRAÑO TELEGRAMA DE LA ASOCIACION DE MATADORES DE TOROS

Al terminar las visitas recibió el gobernador a los informadores a los que manifestó que había conferenciado con una comisión de la Cámara de Comercio, sobre la situación creada a los industriales con la aglomeración de mercancías en los muelles de la estación férrea, a consecuencia de la huelga.

Ante los razonamientos alegados por la comisión y para evitar perjuicios a los industriales y al público, el gobernador autorizó que puedan retirarse las mercancías, previo levantamiento de las correspondientes actas.

Con respecto al conflicto ferroviario, dijo el gobernador que continuaba en el mismo estado, manteniendo el señor Taltabull constante comunicación con el Ministerio de Fomento para conocer el desarrollo de la huelga.

Los servicios de correos, continuan realizándose con perfecta normalidad, así como los de autobuses para viajeros entre Cádiz y Sevilla.

Habían comunicado al gobernador de que se habían reintegrado a sus puestos los jefes de las estaciones férreas de Cádiz a Sevilla; pero la noticia no había tenido confirmación, cuando el señor Taltabull hablaba con los reporteros.

Por último manifestó que había recibido un extraño telefonema de la Asociación de Matadores de toros, de que dió lectura a los periodistas.

En ese telefonema se interesa del gobernador conocer el motivo de la suspensión de la novillada anunciada en esta plaza para el día 25 del corriente.

Es muy de extrañar—dijo el gobernador—esta pregunta cuando puede haber suspensión de un espectáculo cuya celebración no se ha solicitado.

Y nada más dió de sí la información de ayer en el Gobierno.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas las siguientes personas:

Manuela Bernal Torres, de 22 años, domiciliada en Pasquín, 3, de epistaxis traumática, por agresión.

—José Luis Barbazán Extrameda, de 20 años, que habita San Nicolás, 2, de herida incisa en el dedo meñique izquierdo.

—María Parra Fabra, domiciliada en Sacramento, 31, de contusión en el tercio inferior del muslo izquierdo, por agresión.

—Augusto Moreno Pantoja, de 20 años, que habita en Sacramento, 68, de herida incisa de un centímetro en el dedo pulgar izquierdo, por accidente del trabajo.

Niños que se "pegan"

Manuel Monte Catalá, de 10 años, que habita en José Marenco Gualter, 22, fué asistido en el Hohpital de San Juan de Dios de herida contusa de un centímetro en la región occipjtal, que en la plaza de la Catedral se la causó el de ocho años Rafael Orihuela Ramos, que tiene su domicilio en la calle Teniente Andújar, 29.

Mulo electrocutado

Benito Amaya Sánchez, con domicilio en Extramuros, se personó ante la Guardia Municipal, manifestando que en ocasión de tener un mulo en la noria de una de las huertas situada en dicho barrio, le cayó a dicho mulo un cable de la acometida de los servicios eléctricos, que dando dicha caballería muerta.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Rafael Arcángel.

SANTOS DE MAÑANA

La festividad de Cristo Rey. Santos Crispín y Crispiniano mr., y Nuestra Señora de los Remedios.

JUBILEO

En la Iglesia Parroquial de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Los ejercicios correspondientes a Octubre, se verificarán el domingo 25, cuarto del mes; a las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión general, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a las seis, con plática a cargo de un Padre Carmelita, después de la reserva se hará procesión con la Sagrada Imágen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas párciales a los que asistan a dichos actos.

Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

LAS MISAS PARA EL DOMINGO

Santa Iglesia Catedral, a las once y treinta en el altar mayor.

Parroquia de Santa Cruz, a las siete y treinta, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve misa parroquial y a las doce.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, a las siete y treinta, a las ocho y treinta, a las nueve misa parroquial y a las doce.

Parroquia de San Antonio, a las ocho, a las nueve misa parroquial, a las once y a las doce.

Parroquia Castrense a las nueve.

En la Santa Cueva a las cinco y a las ocho de la mañana.

Iglesia Hospitalito de Nuestra Señora del Carmen, a las seis y a las ocho de la mañana.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz, a las ocho y treinta y a las doce.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las siete y treinta, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve, a las nueve y treinta.

Iglesia de San Francisco, a las siete y treinta y a las ocho y treinta.

Iglesia de San Pablo, a las siete y treinta a las ocho y treinta, a las nueve y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios, a las ocho y treinta y a la una.

Iglesia de San Felipe Neri, a las ocho, a las nueve y a las diez.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

.. Compañía Argentina de Comedias ..

Rivera-de Rosas

Hoy sábado 24 de Octubre. - A las 10 y 15 La hermosa comedia, en tres actos, de Armando Discépolo, titulada

"GIACOMO"

Mañana domingo: Dos grandes funciones. Tarde y noche.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca U. F. A., titulada "RENACER". Película de gran lujo y asombrado espectáculo. No dejeis de ver esta maravillosa joya cinematográfica que conservareis gratos recuerdos de ella. La interpretación corre a cargo de la preciosa artista Suzzi Vernon y el galán Willy Fritsch. De 6'15 a 12.

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

En Maravilla, teatro madrileño, se estrenó la revista "El as de copas", por la compañía de Lino Rodríguez.

—Celia Gámez, reprisó en Pavón "Por si las moscas", con gran éxixto.

—Camila Quiroga ha estrenado hace dos días en Barcelona, "Tierra del fuego", del notable dramaturgo "Guillerdo Roldán".

—También estrenó Margarita Xirgu, en el teatro Goya de la ciudad condal, la obra alemana "Un día de octubre".

—Camila Quiroga prepara el estreno de "Todo para tí", de Muñoz Seca; "La Morosina", de Armando Fracaroli, y "Padre Mercadal", de Calos Díaz Dufóo.

—El notable autor dramático Ricardo Lahoz, ha enviado a García León y Perales, una obra cómica titulada "La divina de Verahua".

—El día 27 del actual será estrenada en el teatro Victoria, de Madrid, la zarzuela, letra de Blanco y Lapena y música de Baylac, ttiulada "La musa gitana".

—En breve Irene López Heredia estrenará en el teatro Muñoz Seca, de Madrid, según se ha anunciado, la obra de Valle Inclán, "El embrujado".

—Eslava cerró sus puertas por ahora.

—Marcos Redondo estrenó el miércoles en Barcelona la zarzuela de Ramos Martín y Guerrero, "La loca juventud".

—Carmen Díaz ha sido nombrada hija adoptiva de Madrid.

Desde mi butaca

EN EL FALLA. - UNA "REPRISE" Y UN ESTRENO

Para conmemorar la festividad de los Santos Patronos de Cádiz, la Compañía Rivera-de Rosas, dió ayer dos funciones.

Por la tarde reprisó "En un burro tres baturros", que como esperábamos alcanzó un éxito grande.

El inmenso actor argentino Enrique de Rosas bordando primorosamente un papel de aragonés. Teníamos frente a nosotros un auténtico baturro de las propias entrañas de Aragón.

Alfredo Domech, otro aragonés de casta; Delfina Fuentes, admirable, y, muy bien, el resto de los artistas.

* * *

Por la noche se estrenó la comedia de Bartolomé Soler, autor español.

La factura de la obra, irreprochable; pero no estamos conformes con la definición que del honor hace su autor por boca del protagonista.

En la historia del indiano que regresa a su tierra después de haber amasado una colosal fortuna; de mozalbete desvalido que marcha a América en busca del tan decantado vellocino de oro, y que marcha derecho a la consecución de sus propósitos, sin reparar en los medios.

El honor es otra cosa, señor Soler.

La comedia gustó y muy aplaudida, más por su magnífica interpretación que por la obra misma.

"Guillermo Roldán fué escrita exclusivamente para esta Compañía, y creemos mejor que con el único propósito de que el papel del protagonista lo desempeñará Enrique de Rosas, que nos evidenció una vez más su alta capacidad artística.

¿Y Matilde Rivera? La actriz elegante, digna compañera en la escena de Enrique de Rosas, y que, en cada actuación, sabe aumentar su prestigio artístico haciéndose ovacionar.

Para el lunes, despedida de la compañía con un interesante programa y un fin de fiesta que se nos dice ha de ser digno de presenciar.

En esta noche celebran un beneficio los singulares artistas que dirigen el elenco.

Ha de ser una verdadera fiesta argentina, a la que asistirá el Cuerpo Consular acreditado en Cádiz. Bien merece verse.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LOS MINISTROS DE MARINA, GOBERNACION Y FOMENTO, HABLAN CON LOS PERIODISTAS A SU LLEGADA AL CONSEJO. MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE.

Cerca de las once de la mañana comenzaron a llegar al despacho de la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en hacerlo fué el ministro de Estado señor Lerroux, que al ser interrogado por los periodistas manifestó a éstos que no traía al Consejo ningún asunto que pudiera interesarles y sólo asuntos de trámites de su departamento.

Seguidamente llegó al despacho de la Presidencia el ministro de Marina, que manifestó a los reporteros como única noticia la admisión de la dimisión presentada por el representante del Estado en la Compañía Trasmediterránea.

Agregó el señor Girat que se había nombrado para sustituirle a aquél al señor don Angel Rizo Bayona.

Al llegar el ministro de la Gobernación señor Casares Quirogfa, para asistir a la reunión ministerial, dijo a los informadores, refiriéndose a la huelga de los ferroviarios, que era necesario descongestionar la línea de Cádiz, en la que existe en la actualidad gran cantidad de mercancía acomulada.

El señor Albornoz fué uno de los últimos que llegó al despacho de la Presidencia, y, al ser interrogado, dijo que no ocurría novedad.

Los periodistas preguntaron al ministro de Fomento si en el Consejo se trataría la cuestión ferroviaria, manifestando, el señor Albornoz, que era seguro que en la reunión ministerial se trataría de este asunto, así como de otros de no menor importancia.

Pocos momentos antes de dar comienzo el Consejo, llegó el Presidente señor Azaña, el que al ser interrogados por los informadores, dijo que según las noticias que hasta esta hora había recibido del resto de España, la tranquilidad era absoluta.

Los restantes ministros a su llegada no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

SE REUNE EL CONSEJO. ESTE SE DA POR TERMINADO A LAS DOS DE LA TARDE PARA SER REANUDADO ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

A las once de la mañana dió comienzo el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Azaña, prolongándose hasta cerca de las dos, hora en que se suspendió para reanudarlo por la tarde en el Congreso.

Esta determinación fué tomada en vista de que algunos ministros no pudieron dar cuenta de los asuntos de sus departamentos por falta material de tiempo para ello.

TERMINA LA PRIMERA PARTE DEL CONSEJO. EL SEÑOR LERROUX, A SU SALIDA DEL MISMO, NO HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

Un poco antes de terminar el Consejo, abandonó la Presidencia el ministro de Estado señor Lerroux, que fué interrogado por los periodistas acerca de las cuestiones tratadas en la reunión.

El señor Lerroux dijo que poco antes de abandonar la reunión empezaba su actuación el ministro de la Gobernación, que iba a exponer una pequeña combinación de gobernadores civiles.

Uno de los informadores preguntó al señor Lerroux si se habían cambiado algunas impresiones sobre los debates parblado de este asunto.
lamentarios, contestando que se había ha-

Agregó el ministro que este asunto sólo había sido una menudencia, y como ustedes comprenderán—siguió diciendo—no podemos olvidar el cariño que profesamos al señor Maura.

Terminó diciendo que esperaba que este estado pasional que el señor Maura se ha creado le durará muy poco.

AL ABANDONAR EL CONSEJO EL MINISTRO DE TRABAJO, SR. LARGO CABALLERO, HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. - LA VOTACION DE AYER EN LA CAMARA.

El señor Largo Caballero al salir de la reunión ministerial, fué el que comunicó a los periodistas, que éste no había quedado terminalo, acordándose que fuera renudado esta tarde en el Congreso.

Uno de los reporteros dijo al ministro si se había fijado que los periódicos de la mañana no comentan muy favorablemente la votación de ayer en la Cámara y sólo dos se abstenían de dar su opinión.

El señor Largo Caballero manifestó sobre este particular, que lo único que podía decir, es que jamás se dá satisfacción al partido socialista siendo todos los acuerdos que se adoptas a costa de este grupo.

Quiza eso—le replicó un reporter—sea beneficioso para los socialistas.

Contestó, que él al menos, así lo creía, sobre todo si se va a formar un bloque republicano como inició ayer el señor Lerroux.

AL SALIR EL MINISTRO DE FOMENTO HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS RELACIONADAS CON LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES. - DICE QUE LAS AUTORIDADES TIENEN ORDENES PARA EVITAR LOS ACTOS DE VIOLENCIA.

A las dos y cuarto de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de Fomento, señor Albornoz, haciendo a los informadores algunas manifestaciones relacionadas con la huelga que sostiene el personal de los ferrocarriles andaluces.

Dijo que, quitando Sevilla, en cuya provincia la situación parecía estar estacionada, en las demás provincias, la huelga había mejorado bastante.

En Grnada, continuó, hay más movimiento, circulando hasta uno de mercancía entre Granada y Bobadilla.

Respecto a Cádiz, dijo el señor Albornoz, que siguen circulando los trenes correos, y en Algeciras hoy circulan los de mercancías.

En Málaga—agregó—en donde como ustedes saben residen los elementos directores de esta huelga, ha aumentado la circulación con un exprés al que atiende personal del regimiento de Ferrocarriles y varios trabajadores que han entrado a trabajar.

Dijo igualmente el ministro, refiriéndose al particular, que en los obreros se va notando en estos últimos días un gran decaimiento y como consecuencia de esto la huelga parece que tiende a terminar.

El ministro manifestó a los informadores que la única noticia desagradable que podía darles referente a la huelga, era lo sucedido ayer tarde en Linares, donde un soldado al acercarse a un disco de agujas observó que ésta estaba separada por dos grandes piedras, y gracias a su intervención no ocurrió una catástrofe.

Esto ha motivado la detención del factor Agustín Aparicio, que se cree esté complicado en este acto de coacción.

Terminó diciendo el señor Albornoz, que se había circulado órdenes terminantes a los gobernadores de las distintas provincias, con el fin de evitar estos actos de coacción.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO.

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, fué el encargado de entregar a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Presidencia.—Se aprobó un proyecto de decreto sobre funciones de la Junta Central de Reforma Agraria y constitución de Juntas locales.

Otro sobre información y declaración de fincas rústicas para la reforma agraria.

Otro disolviendo la comisión técnica agraria.

Otro sobre la apropiación indebida de predios comunales.

Estado.—Concesión de un crédito de cincuenta mil pesetas para el Congreso Internacional de Cirugía que se celebrará en Madrid en mayo de 1932.

Justicia.—Decreto estableciendo el Cuerpo Femenino de Prisiones y las condiciones de ingreso en el mismo.

—Otro suprimiendo los médicos del Registro Civil.

—Concediendo la libertad condicional a setenta y tres penados, a propuesta de la Comisión Central.

Gobernación.—Combinación de gobernadores civiles de las provincias de Alicante, Guadalajara, Oviedo, Almería, Santander, Toledo, Badajoz y Segovia.

Marina.—Admitiendo la dimisión presentada por don Lamberto Cano Síster, del cargo de delegado del Estado en la Compañía Trasmediterránea.

—Decreto nombrando para sustituirle a don Angel Rizo Bayona.

Hacienda.—Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para obras proyectadas en un sector de la zona del Norte, de ensanche.

—Aprobando pliego de condiciones para arriendo de locales para la depositaria especial de Hacienda de Melilla.

—Proyecto de ley sobre concesión de crédito para el servicio de matrículas gratuítas y residencia para los alumnos seleccionados de trabajo y para pago de la diferencia de sueldo a los presidentes de las Salas cuarta y quinta del Tribunal Supremo.

—Otro modificando régimen tributario de expropiaciones y cesiones de terrenos con motivo de la construcción de embalses para aprovechamientos hidroeléctricos y asentamiento de familias que hayan de ser desplazadas de sus viviendas q tierras de labor.

LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO. LA CUESTION AGRARIA. LA HUELGA FERROVIARIA.

Como ampliación de los asuntos tratados en el Consejo celebrado por la mañana, se sabe que el que más preocupó la atención del Gobierno ha sido la cuestión agraria.

En el Consejo se examinó la mezcla de funciones existentes, pues mientras había cuestiones relacionadas con este problema, en las cuales entendía el ministro de Justicia, otras eran de la competencia del ministerio de Trabajo y otras de la propia Presidencia del Consejo.

Como consecuencia de este estudio y para la debida unificación, se pensó en centralizar todos los servicios en una Junta dependiente de la Presidencia, aunque afecta directamente al ministerio de Trabajo.

Este criterio no prevaleció al fin ante los razonamientos del ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

En consecuencia se acordó que la Junta no tenga ni local ni dotación en el presupuesto del ministerio de Trabajo, sino que ambas cosas le serán proporcionadas en la Presidencia.

Como se sabe se va a disolver la Comisión Jurídica Agraria y aunque es criterio del ministro de Trabajo que los aparceros que tienen una conexión con la Dirección de Acción Social tengan una representación en la solución de cuantos problemas les afectan dentro de esa misma Junta Central, pero quiere el ministro, porque le parece equitativo, que corran la misma suerte que todos los demás a los que afecte la reforma agraria.

Estima el ministro abusivo que tengan que pagar el ochenta por ciento del interés del capital aportado por el Estado y el viente por ciento del social por la socialización de la tierra afectada por la intervención de la Dirección de la Acción Social Agraria, entendiedo que debe someterse toda al régimen general que la Junta Central Agraria acuerde para resto del problema.

Después se trató en el Consejo del problema ferroviario, cuyo estudio continuará en otros Consejos sucesivos.

Respecto a cuestiones políticas, apenas si se habló de ellas en el Consejo, ya que la propia lista de gobernadores confeccionada por el ministro de la Gobernación estaba de antemano estudiada y prevista y de acuerdo con los jefes de los grupos gobernantes porque la lista no fué ni aún siquiera discutida.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE LA TARDE.

Una vez que terminó la reunión ministerial de la tarde en el Congreso, se facilitó a los representantes de la Prensa la siguiente referencia:

"El ministro de Fomento siguió tratando del problema ferroviario, al cual se consiguió dar un gran avance, quedando en que se llevará un estudio definitivo del mismo al primer Consejo que se celebre.

Instrucción Pública.—Decreto sometiendo a un régimen y gerencia únicos a la Casa de Maternidad, cuyo presupuesto figura ahora con el nombre de Escuela Oficial de Matronas.

—Decreto autorizando a la Escuela de Cerámica, como complemento de sus funciones docentes, a crear y organizar grupos de trabajo denominados Escuela-fábrica anejas a la misma.

—Se acordó la asistencia de España a la tercera exposición internacional de técnica sanitaria, que h dae tener lugar próximamente en Lyón.

Economía.—Decreto reorganizando todos los servicios de la Dirección General de Industrias.

—Estableciendo la declaración de cosechas en las guías de circulación de vinos.

—Ordenando que los ingenieros agrónomos y ayudantes del servicio agronómicos que fueron jubilados antes de la edad reglamentaria, sean considerados en activo hasta que cumplan la edad en que legalmente hayan de pasar a esa situación.

TERMINA EL CONSEJO DE LA TARDE. LO QUE MANIFIESTAN LOS MINISTROS A LA SALIDA.

A las ocho y treinta de la noche, terminó el Consejo de ministros, celebrado esta tarde en el Congreso.

Al abandonarlo, los ministros fueron abordados por los periodistas.

El primero en salir fué el de Justicia a quien los periodistas que allí aguardaban preguntaron si podía facilitarles la ampliación del decreto sobre bienes comunales que se había estudiado en el Consejo.

El señor De los Rios contestó que como éste asunto había al señor Azaña se creía incapacitado para detallar el articulado del mismo.

Suponía el ministro que se introducirían ligeras modificaciones, pues facilitaba sólo un esbozo del articulado para que sirviera de base a la redacción definitiva del decreto.

Refiérese—dijo—principalmente a las normas que darán a los Ayuntamientos como consecuencia de la creación del Consejo Agrario para preparar los deslindes y apeos de los bienes comunales.

Siguió diciendo que de la práctica de esas operaciones se encargarán las Juntas locales, sujetándose para ello a las normas que se darán, y una vez efectuado el deslinde se enviarán al ministro de Fomento para su aprobación.

Se preguntó también a don Fernando de los Ríos si este decreto sería el único que regularía esta materia o por el contrario se dictarían después disposiciones complementarias.

El ministro contestó: Desde luego. Pues el decreto es solamente un complemento del proyecto base de reforma agraria ya presentado y dictaminado.

Luego vendrá—añadió—un tercer proyecto ley general sobre los contratos de arrendamientos y probablemente se dictará un cuarto proyecto para la zona Norte o zona sometida a un régimen usual.

En total—dijo—serán cuatro los decretos, uno para cada uno.

Se le preguntó también sobre la suspensión del Consejo de reforma agraria, contestando el ministro de Justicia que este organismo había quedado convertido en la Junta Agraria de acuerdo con el proyecto-base.

EL OBJETO DE LA DELIBERACION DEL CONSEJO DE ESTA TARDE

Como varios de los ministros quedaran pendientes de informar al Consejo de esta mañana sobre determinados asuntos de sus respectivos departamentos, se acordó la celebración de la reunión de esta tarde en el Congreso.

La sesión de Cortes

PRINCIPIA LA SESION DE CORTES. HABLA EL SR. PUIG D'ASPRECH.

A las cuatro y treinta y cinco de esta tarde comienza en el Congreso la sesión con la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul encuéntrase el señor Prieto.

Se advierte desanimación lo mismo en los escaños que en las tribunas.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Concédese la palabra al diputado señor Puig d'Asprech, que defiende una propuesta en el sentido de que sea adicionado a los capítulos tercero y 21 del Código Civil, algunos párrafos sobre el reconocimiento de la propiedad mercantil.

Termina el orador pidiendo respeto para esta propiedad.

CONTINUA EL DEBATE DE LA CONSTITUCION. - INTERVIENEN LOS SEÑORES ANGORA Y REVILLA.

Sigue el debate del proyecto Constitucional, discutiéndose la totalidad de los títulos cuarto y quinto del proyecto que se refiere a la elección de presidente de la República y al sistema de Cámaras respectivamente.

El presidente concede la palabra a cuatro de los diputados que la tenían pedida para intervenir en este debate.

Pero como ninguno de ellos se encontrase en el salón en esos momentos, propone el señor Besteiro se suspenda el debate ya que en la Cámara no hay más de veinte diputados.

El señor Angora después de protestar de la excesiva benevolencia que el señor Besteiro guarda para esos diputados, que habiendo pedido la palabra anticipadamente no se encuentran en sus escaños en el momento oportuno, atacándoles duramente y solicitando se les pase el turno.

Entonces el presidente propone a la Cámara que para aguardar la llegada de algunos de esos diputados, se dedique la sesión a ruegos y preguntas.

—El diputado señor Revilla, por los radicales socialistas, declárase partidario de la Cámara única, la que califica de genuina representación del país.

Añade el orador que no es preciso el Senado para utilizarlo como freno según se quiere, pues para ello basta ya con la propia democracia.

El presidente al ver que no llegan ninguno de los diputados antes mencionados, considera concluso el debate sobre la totalidad, poponiendo que empiece la discusión del articulado.

Los señores Guerra del Rio y Baeza Medina se oponen a esta pretención del señor Besteiro.

HABLAN LOS SEÑORES LLUHIL, BELLO Y ROYO VILLANOVA.

El señor Lluhil declara que los catalanes son partidarios del sistema bicameral y entiende que debiera instituirse un organismo que sirviera de contrapeso al Parlamento.

—El diputado Luis Bello piensa que a su juicio no debe extrangularse el debate.

—El señor Besteiro dice que aun reconociendo la trascendencia del asunto que se discute, no puede la presidencia en manera alguna desamparar el derecho de los diputados que insistan en la discusión del articulado.

—El señor Royo Villanova empieza rechadando la elección por plesbicito, defendiendo en párrafos elocuentes que el Presidente de la República sea elegido por un Parlamento formado por dos Cámaras, restableciendo un Senado en la forma que corresponde a una República, evitando de esta manera la posible tirantez de una Cámara única.

A continuación el señor Royo Villanova rechaza también las facultades que la Constitución que se discute dá al Presidente de la República para desechar una Ley votada por el Congreso para someterla nuevamente a deliberación, pero no estima una obligación que el Senado invite a una nueva reflexión sobre la Ley.

Los viejos pueden ser buenos asesores de la República. (Aplausos).

EL SEÑOR FERNANDEZ CLERIGO Y OTROS DIPUTADOS.

El diputado señor Fernández Clerigo, defiende el sistema unicameral.

El señor Castillo a su vez defiende la conveniencia de establecer una segunda Cámara, rechazando con energía la calificación de reaccionario que se pretende aplicar a cuantos defienden la institución del Senado, señalando después la forma en que a su juicio debe constituirse la mencionada Cámara.

El señor Besteiro dice que los oradores deben renunciar a extenderse sobre esto, pues precisa que se termine la discusión de la totalidad.

Agrega el presidente que los diputados que debían hablar ahora lo harán al discutirse las enmiendas.

El señor Alas, en nombre de la Comisión defiende ampliamente el dictamen.

El señor Besteiro anuncia que en la próxima sesión del martes comenzará la discusión del articulado, aprovechando el resto de la sesión de ese día para ruegos y preguntas.

El señor Aranda reproduce hoy el ruego que hizo por vez primera en la sesión del 17 de Agosto último, en el sentido de que se examinara con urgencia y detenidamente la cuestión de Andalucía, por negarse un patrono a sembrar ante los constantes actos que vienen realizando los obreros de aquella región.

El señor Pérez Madrigal hace varios ruegos de caracter local.

EL MINISTRO DE HACIENDA DA LECTURA A UN PROYECTO DE SUPLEMENTO DE CREDITO.

El señor Prieto sube a la tribuna de secretarios, desde la cual dá lectura a un proyecto de su Departamento sobre suplementos de crédito.

OTRAS INTERVENCIONES

El diputado señor López Goicoechea, ocupándose con extensión de los problemas que afectan a la Confederación Agraria de Murcia, pide que el ministro de Economía designe una comisión para que intervenga en los acuerdos de esta entidad que aporta, sin duda alguna, grandes servicios a la agricultura.

—El señor Martínez Domingo habla acerca de las tarifas de alumbrado de Linares, ocupándose además de otros asuntos de marcado interés local.

—El señor Ballester pide una aclaración al reciente decreto del Ministerio del Trabajo sobre la forma de dar ocupación a los obreros en paro.

—El señor Prieto, único ministro que en aquellos momentos se encuentra en la Cámara, contesta al señor Ballester, afirmando que el Gobierno se precoupa de todo y pide que los ruegos se hagan cuando estén presentes en la Cámara los ministros respectivos.

—El señor Girasol se lamenta de la crisis industrial naranjera que actualmente se deja sentir en la comarca de Albacete y pide al Gobierno ponga de su parte cuanto sea posible para remediarla.

—Antonio de la Villa hace resaltar ante el Parlamento su marcado anticlericalismo y dice que a pretexto de los milagros que se atribuyen a determinada imágen de la Virgen, los católicos aprovechan la oportunidad para hacer un verdadero recuento de sus adeptos.

Pide también el señor Giasol que se revisen los nombramientos llevados a cabo por el Patronato Nacional del Turismo. Y a continuación denuncia la existencia en la región extremeña de varios pueblos cuyos labradores no han empezado a estas fechas las labores agrícolas.

Se levanta a hablar el ministro de Hacienda para contestar al señor de la Villa, y empieza diciendo que dicho señor debe desechar sus temores respecto a que se aprovechen las apariciones d la Virgen para que los católicos rea cen un recuento porque hay, dice, ot muchos núcleos de izquierdas que no e tán ni mucho menos en ese recuento que habla el mencionado diputado.

—El señor Cano Coloma ruega que Gobierno se interese sobre el importan problema de la recolección de la nara ja en la región valenciana.

—El señor Figueroa hace suyo el rue que momentos antes había formuado señor López Goicoechea sobre un asun de Murcia y pide que por quien corres ponda se den las debidas facilidades pa la exportación de la naranja en aquel región.

—El señor Prieto dá cuenta al seño Figueroa de la gestión que el Gobier viene realizando sin descanso sobre cuestión exportadora.

—El señor Martín de Antonio pregun ta si pasaron ya las circunstancias fa miliares que justificaban la libertad d ex director general de Seguridad, seño Mola y también si ha mejorado en dolencia el ex ministro de la Dictadu don Galo Ponte.

El mismo orador solicita una sanció para doña Josefa Diaz que ha telegra fiado hoy mismo al presidente de la C mara, señor Besteiro, refiriéndose a actuación del ministro de Fomento se ñor Albornoz, diciendo que no podía e perarse otra, y termina el menciona despacho dando mueras a la Repúbli y vivas a Cristo Rey, y pide el orad que se tomen las medidas opotunas pa evitar la repetición de hechos semejan tes a éste.

—El señor Besteiro contestando al se ñor Martín de Antonio, dice que efecti vamente ha visto el telegrama a que al de, publicado en algunos periódicos d Madrid, pero que el telegrama en cuestió no ha llegado a su poder.

—El ministro de Justicia, señor de lo Rios contestando también a parte de dicho por el señor Martín de Antoni respecto a don Galo Ponte dice, que Ministerio suyo no ha intervenido en es asunto sino únicamente la Comisión d Responsabilidades.

El señor Martín de Antonio manifiest que lo que él quiere decir al hacer ta pregunta es que o todos a la cárcel, todos a la calle.

—Rodrigo Soriano pregunta al pres dente de la Cámara cuando podrá di gir los diferentes ruegos que tiene anu ciados, y el señor Besteiro ruega a l Cámara que dedique las mañanas d miércoles y jueves de la semana próxim a sesión para poder satisfacer los dese de muchos diputados.

—El señor Soriano: Agadezco la aten ción de S. S. o de usted si me lo per mite.

—Besteiro: puede llamarme como quie ra siempre que no me llame de tú.

—Soriano: dice que no se ha facilitad aun la nota de los diputados que tiene dos o más sueldos del Estado.

El señor Besteiro, con relación a est petición, recuerda que ya se ha present do una proposición por el diputado va lenciano don Sigfrido Blasco, pidiendo mismo que el señor Soriano.

—Emiliano Iglesias solicita relación d cuantos funcionarios públicos se encuen tran en idénticas circuntacias.

—Sr. Albertos: Lo primero que hay q hacer es empezar por los diputados.

—Sigfrido Blasco dice que al firmar s propuesta dejó desde luego por supuest la moralidad de los señoes diputados.

El señor Besteiro replica que convie aclarar las cosas para que nada qued en la sombra.

A las nueve y cuarto de la noche s suspende la sesión para continuarla e martes próximo.

Noticias políticas

LOS QUE DECLARAN ANTE LA CO MISION DE HACIENDA

Ante la Comisión Parlamentaria de Ha cienda informaron en el día de hoy l señores gobernador y subgobernador d Bonca de España y los consejeros d mismo, señores Suárez Coronado, cond Limpias y don Carlos Prats.

A petición de algunos elementos, repetida Comisión de Hacienda escuch rá también los informes de la Cáma de Comercio y del Consejo Superior Fe rroviario.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HA BLA CON LOS PERIODISTAS SO BRE LA MARCHA DE LOS DEBA TES PARLAMENTARIOS.

Al acabar la sesión, el presidente d la Cámara llamó a los periodistas a s despacho de la Presidencia y les dijo q se había visto que no estaban muertos sino dormidos los diputados, teniendo e cuenta el mucho alcance que había te nido en la sesión de esta tarde los ruegos y preguntas.

Recordó lo que había dicho poco antes en la Cámara de que los miércoles y los jueves de cada semana se celebren se siones matutinas; a ellas—agregó—elevará en primer término, el acta de Baleares a la que se han presentado dos votos particulares, y después de esta discusión vendrán las interpelaciones sobre las Con federaciones Hidrográficas y sobre los

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

asuntos económicos y finacieros entre otros.

Añadió el señor Besteiro que se hará otra interpelación al ministro de Hacienda por el señor Aranda, que hace tiempo la tiene pedida.

Con esto—siguió diciendo—y con la discusión del articulado del artículo quinto del proyecto constitucional, llenaremos las sesiones todas de la próxima semana.

Hoy ya se ha visto que no había oradores para la totalidad de los títulos cuarto y quinto y para algunos artículos del cuarto.

Esto—añadió—no debe interpretarse en el sentido de que exista falta de interés por parte de los señores diputados.

Dijo también que muchos oradores se habían reservado para el próximo martes y de ellos se sacaría una gran cosa y era que los debates no fuerah amplios sino concretos y ganaremos mucho tiempo si se consiguen queden votados en la semana próxima los capítulos cuarto y quinto.

Por último, refiriéndose al señor Alcalá Zamora, dijo que intervendría en el debate del martes.

REUNION DE DIFERENTES COMISIONES. LA COMISION DE TRABAJO Y LA SUBCOMISION DEL GOLPE DE ESTADO, CELEBRAN SESION.

Ayer tarde, y antes de comenzar la sesión ordinaria, se reunieron diferentes comisiones en el Congreso, para tratar de asuntos de su competencia.

La Comisión de Trabajo, que fué una de las que celebraron ses//, acordó el abrir una información pública en la referente al proyecto de control obrero. Las informaciones podrán entregarse en el Congreso, y por escrito, hasta el día 30 del próximo noviembre.

También re reunió la Subcomisión de Responsabilidades derivadas del golpe de Estado, la cual dedicó su trabapjo al examen del archivo de la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, encontrando algunos documentos interesants, y entre ellos la copia de algunos telegramas cruzados entre los generales Aspiazu y Primo de Rivera.

HABLA EL SEÑOR BUJEDA

Esta tarde, en los pasilloh del Congreso, el señor Bujeda de la Comisión de Responsabilidades, dijo a los periodistas que se dedicaba a los asuntos que se formulan en los pliegos de cargos contra los generales detenidos en un plazo breve que terminaba hoy.

SOBRE LA ACADEMIA HISPANO AMERICANA DE CIENCIAS Y ARTES DE CADIZ. UNA NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE ESTADO.

Sobre la reunión celebrada por la comisión encargada de la reorganización y redacción del nuevo reglamento de la Academia Hispano Aemricana de Ciencias y Artes, residente hasta ahora en Cádiz, y cuya sede ha sido trasladada a Madrid, en el Ministerio de Estado facilitaron a los periodistas en la mañana de ayer la siguiente nota oficiosa:

"La Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, que reside en Cádiz desde hace veinte años, ha sido recogida por el Gobierno de la República, elevándola a entidad que tendrá su sede en Madrid, bajo la égida del ministro de Estado, según decreto de 20 de agosto último.

Para redactar el nuevo Estatuto, anoche se reunió en el Ministerio de Estado la Comisión designada, presidiendo el subsecretario y asistieron los señores don Manuel Pichardo, don Eduardo Benzo, don José de Barrasa, don Julio Orenzana y don Rodolfo Reyes.

Quedó, en principio, formulada la nueva organización acordándose que la Academia tenga agrupaciones en Madrid, Cádiz y los países hispanoamericanos.

La Comisión se volverá a reunir el jueves próximo."

ALGUNOS MININSTROS HABLAN DEL CONSEJO DE LA TARDE. - SE LEVANTA LA SUSPENSION DE CASI TODOS LOS PERIODICOS.

El ministro de Instrucción Pública, hablando con los periodistas y refiriéndose al Consejo celebrado por la tarde, dijo que el mismo se había ocupado de varios asuntos pendientes.

—El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que se había tratado del levantamiento de supensión que pesaban sobre varios periódicos a excepción de la "Correspondencia Militar y Ejército y Armada".

AZAÑA QUITA IMPORTANCIA A LA REUNION MINISTERIAL DE LA TARDE. EL LUNES HABRA CONSEJO.

El señor Azaña hablando con los periodistas en el Congeso, quitó importancia a la reunión ministerial que había tenido lugar en el despacho de ministros del Congreso.

El jefe del Gobierno anunció a los informadores que el próximo Consejo tendría lugar el lunes de la semana entrante, y por último manifestó que mañana se reuniría la ponencia interministerial que ha de resolver sobre la importante cuestión ferroviaria.

LA PREOCUPACION DE ALGUNOS PARLAMENTARIOS ANTE EL SISTEMA BICAMARAL Y SU APROBACION

La discusión de la organización de poderes con su problema fulminante de régimen de Parlamento, ha preocupado durante todo el día a los más significados parlamentarios partidarios del sistema bicameral.

Efectuado un recuento de fuerzas, parece que a favor de las dos Cámaras votarán los radicales, federales, progresistas y probablemente, los catalanes.

Contra éstos, o sea partidarios de una sola Cámara, votarán los socialistas y los radicales socialistas, tal y como va en el dictamen.

La atención respecto a este asunto, está fija en estos momentos en la posibilidad de que los diptados vasco navarros y agrarios volvieran al Parlamento, porque sus votos, entonces, decidirían.

Gil Robles dice que los diputados católicos no volverán.

NOTICIAS DEL CONGRESO. EL MINISTRO DE TRABAJO HACE AL ENTRAR MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS Y DE LOS RADICALES.

Desde bastante tiempo antes al comienzo de la sesión, vióse animadísima la Cámara en la tarde de ayer.

Uno de los primeros en llegar fué el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, el cual permaneció largo rato en el despacho de ministros, celebrando amplia conferencia con el señor Besteiro.

A la llegada del Ministro de Trabajo, fué el señor Largo Caballero abordado por los periodistas, a los que manifestó su extrañeza ante las críticas surgidas en torno al decreto sobre control obrero, pues en la actualidad, como en toda época de depreciación económica, las industrias han de tener menos inconvenientes en mostras sus libros como pruebas de no ser tan fáciles los negocios ni tan pingües las ganancias.

Refiriéndose a las declaraciones del señor Maura sobre su rotura de todo compromiso con el Gobierno, dijo que no podía explicarse dicha actitud, pues el incidente del señor Maura con el señor Azaña, fué con este señor como jefe de la minoría de Acción Republicana, ya que el señor Azaña no habló como presidente del Gobierno.

Respecto al hecho de haber tocado el señor Lerroux clarín para la formación del frente único republicano, dijo el señor Largo Caballero que no gustaba de discusiones con sus compañeros de Gabinete y por eso no refutaba la afirmación del señor Lerroux sobre ser hora de que los socialistas se sacrificaran.

Opina ser conveniente al partido socialista el llamamiento a frente único republicano hecho por el señor Lerroux, pues el día que hubiera un Gobierno puramente republicano los socialistas recabarían toda su libertad sin vese obligados a forzadas colaboraciones y a formar coros de ángeles que siempre digan que sí.

FRACASAN LAS GESTIONES DE ALCALA ZAMORA Y GUERRA DEL RIO.

El señor Alcalá Zamora realizó cerca del señor Gil Robles activas gestiones al objeto de que los diptados vasco navarros y agrarios acudieran a solucionar este problema, pero el señor Gil Robles contestó en atenta carta que lamentaba mucho no poder atender su invitación, pero que las minoría referidas tenían el propósito de continuar firmes en la posición abstencionista actual.

También el señor Guerra del Río realizó gestión cerca de dicho señor, pidiéndole la incorporación a la Cámara de los elementos católicos para votar el sistema bicamaral.

—El señor Gil Robles hablando con los periodistas, les reiteró esta decisión, diciendo que no podían en manera alguna abandonar la posición adoptada.

EL SEÑOR RUIZ CARRERA HA SIDO NOMBRADO NUEVO SINDICO DE LA BOLSA DE MADRID.

En sustitución del señor Peláez, que ha pocos días dimitiera el cargo de síndico de la Bolsa de Madrid, ha sido nombrado para el desempeño de dicho cargo don Joaquín Ruiz Carrera.

NUEVA COMBINACION DE GOBERNADORES APROBADA EN EL CONSEJO DE MINISTROS.

Según acuerdo tomado en el Consejo de ministros, han sido nombrados los siguientes señores gobernadores civiles de lasprovincias consignadas:

Don Vicente Almagro, gobernador de Alicante; señor Alas Argüelles, gobernador de Almería; don José Alonso, para el gobierno de Oviedo; señor Díaz Quiñones, gobernador de Santander; señor Alvarez Bujedo, para el gobierno de Badajoz; señor Asencio Maestre, gobernador de Toledo; don Ceferino Palencia Tubao, gobernador de Guadalajara, y para el gobierno de Segovia, don Manuel Andrés.

LA GACETA AUTORIZA LA CREACION DE UN PREPARATORIO DE BACHILLERATO EN EL INSTITUTO DE CADIZ. TAMBIEN DECRETA EL PASE A LA RESERVA DE LOS ALMIRANTES BIONDI Y RIVERA.

La "Gaceta" de ayer inserta un decreto autorizando al Instituto de Cádiz para la creación de una sección preparatoria para el ingreso en el Bachillerato.

Asimismo se decreta en dicho periódico oficial el pase a la situación de reserva de los almirantes de la Armada señores Rivera y Biondi.

EL DIPUTADO CASANUEVA CONFIRMA QUE LOS CATOLICOS NO VOLVERAN A LA CAMARA.

Los periodistas se entrevistaron con el diputado agrario señor Casanueva, quien les dijo: ahora no habemos falta y por lo tanto no debemos acudir; es lo menos que podemos hacer.

—Y cuantos más disparates hagan esos señores más fácil resultará el camino de la revisión.

UNA MISA DEL NUNCIO EN FAVOR DE LA IGLESIA ESPAÑOLA.

El próximo domingo, en la iglesia pontificia, el Nuncio oficiará una misa, asociándose de esta manera a las comunes plegarias de los fieles en favor de la iglesia española.

UN BANQUETE EN HONOR DE UN NUEVO DIRECTOR DE ADMINISTRACION.

Esta tarde se ha celebrado el anunciado banquete en honor de don Emilio González López, que ha sido nombrado director general de Administración local.

Asistieron unos 200 comensales, en su mayoría diputados gallegos.

Durante el banquete actuaron los coros "Rosalía de Castro" que interpretaron varias canciones regionales.

Emiliano Iglesias aprovechó la ocasión para pedir a los presidentes de las Diputaciones y alcaldes de los Ayuntamientos gallegos subvencionen a los mencionados coros.

Además se pronunciaron elocuentes discursos alusivos al acto.

Esta tarde los periodistas se entrevistaron con el señor Lerroux, sobre los rumores que hoy circularon con insistencia sobre supuestas escisiones en el seno del partido radical, como consecuencia de la actuación de la minoría en los debates parlamentarios sobre la enseñanza.

El jefe de los radicales contestó: No tengo la menor noticia de ello, y seguramente todo se reducirá a un rumor.

Estoy satisfechísimo de la actuación y disciplina de la minoría, que atendió siempre con la mayor diligencia los acuerdos adoptados.

Aunque algunos hayan hecho comentarios en los pasillos, pero ello, a mi juicio, es preferible, a que todos se conviertan en un coro de luises, asintiendo a todo lo que se dijese en el Parlamento.

Claro es, agregó, que ello no ha roto la disciplina y la conexión del partido.

Los periodistas le preguntaron si conocía las manifestaciones hechas por el señor Largo Caballero esta tarde, sobre la formación del frente único.

Yo no quiero, replicó el ministro de Estado, hostilidad ni mucho menos para los socialistas, porque creo que su concurso es siempre necesario en el Gobierno y fuera de él, y aun en la oposición, considero de valor indiscutible su apoyo.

El haber hablado de la formación de upn frente único, obedece más bien a las excitaciones continuas de ellos mismos para su convención, la que considero necesaria para bien de España y de la República y para lo cual yo también considero necesaria su colaboración.

Provincias

EL CONFLICTO TRANVIARIO EN SEVILLA. MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.

Sevilla.—Esta mañana, y protegidos por fuerzas de la Benemérita, salieron a prestar servicios los tranvías de las líneas de más circulación y la de Eritaña, no haciéndolo los de las demás líneas.

A las doce cesaron todos los servicios, siendo encerrados todos los cohes.

Los tranviarios se reunieron en Puerta Osario, comentando el paro.

Además abandonaron el trabajo el personal de talleres y el de vías y obras.

No han secundado la huelga los inspectores, que se han puesto a disposición de la Compañía.

El público mostraba ostensiblemente su desagrado.

Los obreros de las afueras no pudieron, por la paralización de servicios, venir al trabajo hoy.

Ha extrañado grandemente que después de haber practicado días pasados los soldados, no hayan podido circular los tranvías conducidos por éllos.

Han circulado los taxímetros y demás medios de trasporte.

El gobernador civil, hablando con los periodistas, les dijo que hacía resaltar que la paralización total de los servicios obedecía a sus disuposiciones, porque en estos momentos tan difíciles no quería exponer al público al menor incidente.

Cuando se disponga la reanudación de los serviicos, agregó, se hará con la posible seguridad y con la totalidad de garantías para los viajeros, si es que antes no se ha llegado a un acuerdo.

Los informadores indicaron al gobernador que había circulado la noticia de que los tranviarios habían exigido que no circulara coche alguno, y en cambio de esto, prometían por su parte no producir algaradas.

El gobernador desmintió rotundamente tales rumores.

COACCIONES EN MALAGA

Málaga.—Un grupo de huelguistas de la fábrica de productos químicos de esta capital, agredió en la mañana de hoy a varios de los obreros que trabajaban en la misma, resultanndo dos heridos.

CONFLICTOS SOCIALES QUE TIENDEN A RESOLVERSE.

Valencia.—Los conflictos sociales existentes actualmente en esta capital, tienden a resolverse.

El comité de huelga y los obreros del yute se han dirigido al gobernador, diciéndole que han terminado la huelga que venían sosteniendo y que el lunes se reintegrarían al trabajo.

El gobernador civil conferenció con los patronos para pedirles que tomaran represalias con los huelguistas.

Uno de los patronos llamado Plácido Navarro, contestó que no tenía por qué acudir para nada al Gobierno civil.

El gobernador le multó con quinientas pesetas.

El comité de huelga de los camareros, ha dirigido oficio al gobernador, participándole la terminación de la huelga, habiéndose abierto todos los bares y cafés.

DENUNCIAS CONTRA VARIOS OBREROS SOCIALISTAS.

Zaragoza.—Una comisión de propietarios agrícolas del pueblo de Añs, estuvo hoy en la capital visitando al gobernador civil, ante el cual denunciaron que los obreros socialistas de aquél pueblo habían ocupado las tierras que sus dueños tenían preparadas ya para sembrar, habiendo comenzado a sembrarlas ellos por su cuenta.

El gobernador les dijo que el Gobierno no podía tolerar tales hechos y que inmediatamente serían encarcelados los autores de semejantes abusos.

Los propietarios manifestaron al gobernador que el juez de la localidad no hacía caso de las denuncias presentadas por la guardia civil porque era socialista.

LOS OBREROS DE PALENCIA TIENEN HAMBRE.

Palencia.—Centenares de obreros parados se situaron esta mañana frente al Ayuntamiento a los gritos de ¡tenemos hambre!

El alcalde convocó inmediatamente a sesión extraordinaria, acordando en el acto iniciar una suscripción reintegrable que ellos mismos se encargarían, al objeto de que mañana sin falta, dieran comienzo las obras de pavimentación y saneamiento de la ciudad, con el exclusivo objeto de dar trabajo a los obreros parados.

UN GRUPO DE OBREROS INCENDIA UN CAMION.

Barcelona.—Esta mañana en la calle de Granet de esta capital, un numeroso grupo detuvo a un camión automóvil, propiedad de una fábrica de sopas, incendiándole.

El vehículo quedó totalmente destrozado.

DE LA AGITACION COMUNISTA EN LA PROVINCIA DE VALENCIA.

El gobernador civil al recibir esta tarde a los periodistas, se refirió a la agitación comunista advertida en la provincia, diciendo que había ordenado a los guardiadas de Seguridad y agentes de Policía para que reprimiesen a toda costa cualquier intento de manifestación.

He recomendado, dijo, a los presidentes de los sindicatos que ajusten su actuación a las normas vigentes.

Dijo también que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, quien le autorizó para aplicar desde luego la nueva Ley de Defensa de la República, aunque preferiría, dijo, no tener que utilizarla.

Teminó diciendo que mañana publicará un bando con el texto íntegro de dicha Ley, para que el público no pueda llamarse a engaño.

SOBRE LA HUELGA FERROVIARIA EN MALAGA. EL GOBERNADOR OPTIMISTA. DICE QUE ALGUNOS HUELGUISTAS SE HAN PRESENTADO AL TRABAJO.

Málaga.—El gobernador civil dijo a los informadores que el Regimiento de Ingenieros de guarnición en Eevilla había prometido facilitarle personal de maquinistas, fogoneros y obreros, agregando que [illegible] encargarse del servicio de trenes.

La primera autoridad civil mostrábase optimista sobre la terminación del conflicto ferroviario, diciendo que los informes particulares recibidos coincidían en parte con los del Gobierno.

Hoy, dijo, se reintegraron al trabajo algunos empleados de oficinas de Málaga, y en alguna sestaciones de estas líneas s ehan preesntado algunos empleados a reanudar los servicios.

Los obreros han solicitado del gobernador la reapertura del centro, autorización que les ha sido denegada.

Los huelguistas, mediante la prensa, se han dirigido a la Cámara de Comercio, rogándole que intervenga en el conflicto y dicha entidad ha contestado a los citados obreros con una nota, que también publica la prensa, lamentándose de la improcedencia de la petición.

La mencionada nota agrega que los daños incalculables que el conflicto causa a la economía nacional, no se tuvieron en cuenta al declarar la huelga.

Dice también que la solución la acordará el Gobierno, no la Compañía, e invita a los obreros a que reanuden el trabajo.

EL CONFLICTO FERROVIARIO EN SEVILLA.

Sevilla.—El gobernador civil dijo a los periodistas que la huelga ferroviaria seguía su curso normal y que esperaba que mañana surgiera una fórmula de avenencia que habría de partir de Málaga.

Manifestó también a los informadores que se había agriado el pleito que vienen sosteniendo los obreros de uno y otro bando.

Extranjero

BUQUES DE GUERRA INGLESES A CHIPRE.

Londres.— El lAAlmirantazgo ha confirmado la noticia de haber llegado vagado varios cruceros y torpederos a diferentes puertos de la Isla de Chipre, con motivo de los desórdenes allí desarrollados.

Los mensajes para la mencionada isla, están sujetos a la más rigurosa censura.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS FRANCES.

París.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia interina del ministro de Justicia.

Examináronse varias propuestas de los distintos Departamentos, relativas al programa de utillaje nacional por un total de tres millones de francos, que será sometido a la sanción del Parlamento tan pronto como éste reanude sus tareas.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES Y EL CONFLICTO CHINO-JAPONES.

Ginebra.—Después de la sesión de esta tarde del Consejo de la Sociedad de las Naciones, la situación del conflicto chino japonés es la siguiente:

China, acepta, sin reservas, el proyecto de resolución aprobado por el Consejo.

Japón, ha opuesto un contraproyecto, obligándose a la evacuación por sus tropas a una inteligencia previa con China acerca de varios principios fundamentales encaminados a garantizar la seguridad de los súbditos e intereses japoneses.

China ha declarado no poder aceptar este contraproyecto.

Briand ha planteado al representante del Japón algunas preguntas a las que el japonés ha dado respuesta que no aclaran la situación.

El Consejo continuará mañana.

SE HA FIRMADO EL TRATADO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA.

París.—Las negociaciones que venían celebrándose para la celebración de un tratado comercial entre España y Francia, han terminado con un acuerdo firmado a última hora de la tarde de hoy en el Ministerio de Comercio, por el Embajador de España, señor Dávila y el ministro francés, señor Rollin.

El acuerdo consiste en un acta modificativa y ajustada a los acuerdos comerciales hispanos franceses de 1922, y al acta modificativa del mismo de 1926, comprendiendo la reglamentación del régimen para los vinos españoles y automóviles fanceses.

LA ESTANCIA DE LAVAL EN WASHINGTON. EL PRESIDENTE DEL CONSEJO FRANCES VISITA A HOOVER

Washigton.—Después de algunas visitas realizadas por la mañana, el presidente del Consejo de Ministros de Francia conferenció co nlos peritos franceses.

A las 9'45 marchó al cementerio militar de Harriton, donde se encuentran inhumados los restos de los americanos muertos en 1865 en la guerra de sucesión y en la sostenida con España.

Laval depositó una corona sobre la tumba del soldado desconocido, regresando en automóvil.

A las once marchó al Capitolio, donde se encontraban reunidas las dos Cámaras. Laval saludó al vicepresidente de los Estados Unidos y al presidente del Tribunal Supremo, pasando después al Departamento de Estado, en donde conferenció por espacio de tres cuartos de hora con el señor Etimpson.

Esta entrevista de carácter general, fué muy importante, por abordarse en ella los temas sobre los que han de basarse la entrevista con el presidente Hoover.

La entrevista de Laval con Hoover, comenzó a las cinco de la tarde.

Deportes

EL PORTERO DEL ATHLETIC SUFRE LA FRACTURA COMPLETA DEL BRAZO.

Madrid.—La lesión que sufre el portero del Athletic, Antonio, sufrida en el partido del domingo último, tiene más importancia de lo que en un principio se creyó, porque continuó jugando después de haber sufrido la lesión.

Sufre la fractura completa del brazo y no podrá jugar en bastante tiempo.

SE APLAZA LA SEGUNDA ETAPA DE LA VUELTA AEREA A ESPAÑA.

A consecuencia de las constantes lluvias en la ruta para la segunda etapa de la vuelta aérea a España, se ha suspendido la salida anunciada para hoy.

De mejorar el tiempo, el Comisario dará la salida mañana, siempre que el estado del aerodromo de León no ofrezca dificultad alguna para el despegue de los aparatos.

Sociedad de obreros peluqueros y barberos de Cádiz

Sr. Director del diario LA INFORMACION.

Muy señor mía: Contando con las columnas del diario que usted tan digna? mente dirige, y abusando, una vez más, de su amabilidad, le mando el ajunto escrito, por si tiene a bien publicarlo en ese periódico. Gracias anticipadas de su afectísimo s. s. q. e. s. m., FRANCISCO MARABOT.

Cádiz, 23 de octubre de 1931.

A LOS OFICIALES PELUQUEROS-BARBEROS

Compañeros: Cuando leáis estas mal trazaads líneas, quiero que meditéis unos momentos y os déis moralmente cuenta de éllas.

De todos ya es conocido que existe en Cádiz, desde hace ocho meses, la Sociedad de Obreros Peluqueros-Barberos, y aún existen compañeros en actitud reacia para la organización; otros han dejado de comparecer a pagar la "excesiva" cuota de una peseta mensual, ignorándose las causas de una y otra resolución.

Todos están disfrutando de los beneficios obtenidos por la Sociedad, pues sin élla aún estaríamos dumrmiendo el sueño eterno, ya que así llevábamos ocho años.

Algunos compañeros suelen decir que no vienen a la Sociedad, porque siempre será la misma, y pensando de esa forma no llegaremos a ninguna parte; hace falta tener más convicción social de la que tenemos, y estar unidos todos en el seno de la Sociedad, que ésta será la que nos defienda en todos los momentos.

La antigua Sociedad luchó mucho mas que noostros para mejorar nuestra humilde profesión, pero nunca le prestamos apoyo a sus llamadas a asamblea, y sucedió lo que por desgracia no se pudo evitar, pues dejamos que se perdiera.

Hoy han cambiado las circunstancias; el obrero se ha dado cuenta que para trabajar le es precisa la Sociedad que, poco a poco, le va resolviendo la situación económica, hasta que llegue el día de la reivindicación total.

Esta Sociedad cuenta con buen número de asociados, aunque algunos enemigos crean lo contrario, habiéndise propalado noticias tendenciosas para dificultar nuestra labor organizadora, sin tener en cuenta que hoy no sucumbirá como antes, porque, como digo anteriormente, las circunstancias han cambiado.

Pongo en conocimiento de todos los compañeros, que pertenecemos a la Unión General de Trabajadores y estamos agrupados en la Casa del Pueblo, Arbolí, 5; en esta casa hay veinte colectividades que nos prestarían apoyo en caso necesario.

Nuestra labor no ha terminado todavía, pues qued amucho por hacer; a tal efecto, invitamos a todos los compañeros asociados a una asamblea magna que tendrá lugar el martes 27 en el salón de actos de la Casa del Pueblo; en dicha asamblea se tratará de la conducta a seguir en adelante por esta Sociedad, de la instalación de la peluquería colectiva en dicha casa, y crear una bolsa especial de fondos para cuando se quede un compañero sin colocación, la Sociedad le socorra y no tenga que humillarse por el hambre ante el egoísmo de quien nos explota.

Sólo queremos la unión de todos y convicción social, y algún día os alegraréis, pues sería vergonzoso perder lo que a fuerza de sacrificio hemos conseguido.

Por la Sociedad de Obreros Peluqueros-Barberos.—El secretario, FRANCISCO MARABOT.

«La Información» en Málaga

(De nuestro Redactor Corresponsal)

ESPECTACULOS—TEATRO LARA

El tenor Ricardo Blanco y el tenor cómico Miguel Ruiz, obtiene grandes triunfos.

Son continuos los éxitos que ha venido y sigue obteniendo el tenor Ricardo Blanco, uno de los más principales y valiosos elementos con que hoy cuenta la compañía de zarzuelas Bejarano, que actualmente actúa en uno de los coliseos de esta capital.

Aún recuerdan los aficionados gratamente los éxitos alcanzados por éste tenor, cuando formando parte de la Compañía Peñalver, nos dejó entrever al trasluz de sus constante triunfos, la admirable disposición que poseía para consagrarse como artista de singular magnitud; todo lo cual ha hecho revelarse como una de las principales figuras del arte español.

Al termina rsu actuación en "El huésped del Sevillano" y más tarde en "Marina", el público que llenaba hasta el colmo la espaciosa sala del referido coliseo, tributo a este artista, una de las ovaciones más vivas y prolongadas.

El telón caía y se alzaba una y otra vez, para que el eminente tenor saludase conmovido y emocionado, desde el proscenio.

Miguel Ruiz, el conocido y popular tenor cómico jerezano, tan admirado y preferido por todos los públicos ante los que actúa, forma parte también de esta compañía, dándonos a conocer las incomparables cualidades que posée como actor y tenor cómico.

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

En la tarde del martes, comenzó a circular la noticia de que por orden del Gobernador señor Coloma, había sido detenido el Comité de huelga ferroviario. Varios obreros con los cuales pude conversar, ratificáronme la noticia.

El objeto de que este rumor tuviera una confirmación oficial, me dirigí hacia la Comisaría de Vigilancia, en donde se me puso al corriente de la veracidad de este asunto.

Según expresó el Comisario señor Ramos Bazaga, esta medida sólo obedecía a una precaución para prevenir actos como los incidentes ocurridos por la mañana ,en los que intentaron apalear a un capitán de Ingenieros.

Añadió el señor Ramos, que a fin de evitar otros posibles actos de coacción, habían sido clausurados todos los centros de la Confederación Nacional del Trabajo.

La policía, acompañada de la Guardia Civil, se presentó en el Sindicato ferroviario.

En el local del Sindicato ferroviario, situado en la calle Tejón y Rodríguez, se presentó por la noche cuando hallábanse reunidos los obreros celebrando sesión, una sección de Infantería de la Guardia Civil y otra de Caballería, así como varios agentes de Policía y Guardias de Seguridad, quienes tenían orden del Gobernador Civil de proceder a la clausura del mismo. Los obreros no hicieron el menor acto de resistencia, aban donando con bastante orden el espacioso local, que fué cerrado por la policía, quedando ésta de vigilancia en los alrededores del mismo.

NUEVAS ORDENES

En vista de los momentos actuales, el Gobernador Civil ordenó ayer tarde, que los cafés, bares y cabarets, cerrasen a las dos de la madrugada, y a las doce de la noche, las tabernas.

LA HUELGA DE PANADEROS

Visitado el Alcalde señor Alva, para que nos informase sobre el desarrollo de esta huelga, nos expresó su impresión, cuya tramitación se prolonga cada vez más de lo que sería de desear por el interés de ambas partes interesadas.

A continuación alegó el señor Alcalde, que no creía que en las circunstancias a que la huelga ha llegado, ésta se pudiese prolongar mucho más tiempo..

PANADEROS DEL COMITÉ DE HUELGA DETENIDOS

En la madrugada del miércoles, al visitar el Centro policiaco de la capital, me fué notificada la detención de Antonio Barranco Gómez, Gabriel Molina y José García Aragonés, todos ellos pertenecientes al Comité de huelga del gremio de Panaderos.

LA POLICIA NO DESCANSA

En la madrugada del mismo día, el Comisario señor Ramos Baraga, repartió a sus subordinados por los diferentes sitios sospechosos de la capital, al objeto de eliminar la gente maleante y hacer cumplir las órdenes que se habían dado a los dueños de tabernas, cafés y cabarets.

Efectuaron numerosos cacheos y bastantes detenciones.

LUIS ORTA.

Remitido

Señor Director de LA INFORMACION:

Muy señor mío:

Le ruego que, si le es posible, interponga su valosa influencia en el Ayuntamiento de ésta capital.

Dáse el caso respetad soeñor que, en este semana me han puesto al cobro los recibos por exacciones de "basuras" correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio.

Estando dispuesto a ausentarme de Cádiz, para no perjudicar a los bienes municipales, suplico a usted haga constar mis deseos de satisfacer todo lo que por el concepto expresado pueda adeudar a los bienes comunales hasta la fecha de ahora.

Y sin otro particular se ofrece suyo affmo. amigo y s. s. q. s. m. e.

JOSE LOPEZ MARTINEZ
Rubricado.

Su casa: 23 Octubre 1931.

Noticias

Telefonemas detenidos en este Centro por falta de señas en el día de la fecha:

Ardan: Eugenio Vital; Zolosos, 6.

San Feliú Guixol: Teesa Cavieses; F. Caballero, 15.

Alcalá Gazules: Isabel Jara; Cervantes, 18.

Marmolejo: Antonio Más; C. Castillo, 32.

Burgos: Lola Buiza; San Francisco Paula, 6.

Briviesca: Picardo Belda; R. Infantería, 27.

Málaga: José Rendón; Compañía, 7.

Madrid: Rafael Martín; Pescados.

Comandancia Militar

La efectuó ante el señor Comandante Militar de la plaza, don Enrique Nieto, teniente de Intendencia, que regresa de Jerez a incorporarse a su destino.

Creación del Gabinete Asesor en el Ministerio de Fomento

"Existe en otras naciones cerca de cada ministro el llamado Gabiente Agrupación de Funcionarios dependientes directamente de aquél para el estudio, preparación e informe de los asuntos que corresponden a las facultades discrecionales de la administración, y en general para auxiliar al ministro en todo aquello que reglamentariamente no esté atribuído a los diversos órganos de la administración.

Es manifiesta la utilidad de ese Gabinete, que, elegido en gran parte libremente por el ministro y a sus inmediatas órdenes, proporcionará a éste una importante asistencia consultiva de su confianza sin distraer del curso normal de sus trabajos a otros funcionarios, siquiera los de mayor categoría del ministerio formen también jarte del Gabinete para la conveniente armonía del conjunto de la gestión administrativa.

En algunos ministerios de la Administración española existe ya ese Gabinete, también esbozado en la Junta de jefes, creada en el real decreto de 18 de junio de 1852, aunque tenía además carácter disciplinario, pero su institución no ha sido objeto todavía de reglamentación general adecuada.

En el ministerio de Fomento es clara la conveniencia de crear el Gabinete del ministro por la necesidad de armonizar las propuestas de los técnicos de las diversas especialidades, por la característica de iniciativa que siempre debe marcarse en la actuación de los ministros de ese ramo y por los motivos circunstanciales de tener que liquidar la obra de la República, para lo cual es menester prepara disposiicones legislativas y reglamentarias muy importantes.

En consecuencia este ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Se crea en el ministerio de Fomento el Gabinete del ministro.

Segundo. Ese Gabinete lo costituirán primero, el subsecretario, los directores generales del departamento, los jefes de sección del ministerio que designe el ministro y el jefe de asesoría jurídica; y segundo, cierto número de funcionarios dependientes del ministerio, no superior a quince.

Tercero. El Gabinete estará encargado del estudio y preparación de las disposiciones del ministro, correspondientes a la facultad discrecional de la Administración de suministrarle cuantos datos e informes le pida éste, y de efectuar cualquier otro trabajo de carácter consultivo que no corresponda reglamentariamente a determinados funcionarios.

El Gabinete y las personas que lo constituyen, carecen, en cuanto a su actuación en él, de toda facultad activa de la Administración.

El ministro dispondrá, por órdenes de servicio, la organización del Gabiente en seccioes permanentes o eventuales, para el desempeño de los diversos trabajos que les encomienden. Cada sección será presidida por el funcionario de más categoría perteneciente a llea, quien distribuirá el trabajo aisladamente o conjuntamente entre lios distintos individuos de la misma, convocará las reuniones de la sección y presidirá las discusiones.

Los trabajos de las secciones se expresarán ante el ministro, en informe o dictámenes de mayorías a los cuales se unirán los votos particulares que se presenten. Esos dictámenes y votos serán reservados.

Los funcionarios que constituyen el Gabinete serán responsables de la exactitud de las cifras y datos que se aseveren.

Cuarto. Los funcionarios del segundo grupo serán libremente designados por el ministro.

También designará el ministro el personal administrativo y auxiliar de su ministerio que necesite el Gabinete.

El archivo del Gabinete quedará en el ministerio.

Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza

En virtud del decreto de 9 de junio último, inserto en la "Gaceta" del 10 del mismo mes, este Consejo por acuerdo tomado el 11 del mes de la fecha, confeccionó el "Almanaque horario" que ha de regir desde el día de su publicación en el "Boletín Oficial", en todas las Escuelas lo mismo, nacionales que particulares. Los señores presidentes de los Consejos locales mandarán una copia de este "Almanaque horario escolar a las escuelas para que éstas lo fijen en lugar visible, y donde no hubiere aún Consejos, los señores maestros de por sí, sacarán la copia de esta circular.

ALMANAQUE

a) El curso escolar empieza el día 16 de septiembre y termina el 17 de junio. Durando las vacaciones caniculares sesenta días.

b) Durante el curso escolar habrá las siguientes fiestas:

Nacionales. La de la República, la del Trabajo, Dos de Mayo y Fiesta de la Raza. Total, tres días.

Religiosas. Epifanía, San José, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado Santo, Ascención, Corpus, San Pedro y San Pablo, Todos los Santos e Inmaculada. Total, once días.

Locales. Las peculiares de cada pueblo y la onomástica del maestro. Total, tres días.

Resumen, diecisiete días.

Vacaciones de Pascuas. Desde el 23 de diciembre al primero de enero. Total, diez días.

Resumen total de vacaciones, incluídos los domingos, 130 días.

Resumen total de días de clase, 235 días.

Observación. Las fiestas locales, la fijarán cada Consejo local y darán cuenta a este provincial.

HORARIO

Las clases se darán en dos sesiones: una por la mañana y otra de tarde.

Sesión de mañana, de 9 a 12. Sesión de la tarde, de 2 a 4.

Notas. Desde el primero de junio hasta el 17 de julio y desde el 15 al 30 de septimbre, las clases serán en una sesión por la mañana de cinco horas de duración. De ocho a una.

Los jueves y sábados, por las tardes, serán días de clase. No obstante la tarde del jueves en aquellas semanas que no hayan días festivos se podrán dedicar a paseos, visitas a fábricas, museos, etcétera, o excursiones escolares.

Escuelas particulares. Estas, de las vacaciones de verano, observarán tan sólo el mes de agosto, según las disposiciones vigentes.

Colegios particulares. Estos se les autorizarán para que durante el mes de agosto conserven la preparación de ingreso en los establecimientos de segunda enseñanza.

Para el más exacto cumplimiento de estas instrucciones, los Consejos locales harán observar y cumplir esta circular. Al mismo tiempo mandarán a este Organismo, relación de notificación de su enterado.

Cádiz a 17 de Octubre de 1931.—El Presidente, José Morales.

Del magisterio primario de Cádiz

CONVOCATORIA OFICIAL. - CURSO DE 1931-32.

Hasta el día 31 del actual queda abierta la matrícula de enseñanza oficial, para los cursos segundo, tercero y cuarto del plan de 1914.

Las horas de oficina para este servicio, serán de diez a doce de la mañana los días lectivos, en Columela, 37, para las alumnas, y en Manuel Rancés, 14, para los alumnos.

Los solicitantes, previa instancia, abonarán por cada grupo, doce pesetas con cincuenta céntimos, en papel de pagos al Estado, en concepto de primer plazo de matrícula.

Los que se matriculen de asignaturas sueltas, abonarán cuatro pesetas por cada una en papel de pagos al Estado.

Los que aspiren a matrícula gratuítas, las solicitarán en ese sentido y acompañarán las certificaciones que justique tal petición.

Al hacer la inscripción de martículas, los interesados presentarán la cédula personal del ejercicio vigente.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores alumnos y alumnas.

Cádiz, 22 de Octubre de 1931.—El Secretario, Remigio Verdú.

La religión es la primera ley fundamental de las naciones

Ha dicho un eminente hombre de Estado, que vivió en el pasado siglo, que todas las cuestiones sociales hay que sacarlas revueltas del fondo de un saco de dinero; como si digera que el hombre vive con sólo el pan, contra lo que enseña J. C. en el Evangelio. "no de sólo pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios".

Esto equivale a decir, que la sociedad se alimenta sólo con los intereses materiales. Absurdo horrible, en completa oposición con la ridícula pretensión del siglo, que se llama el siglo de la razón, el siglo de la inteligencia, el siglo de la luz. Esas aspiraciones de deificar al hombre no pueden en manera alguna conciliarse con el empeño de reducir la vida individual y la vida colectiva, a la sola satisfacción de las necesidades materiales.

Hay algo más que esto en la vida de las naciones: no viven los pueblos de sólo pan y de sólo el dinero, ni de sólo las satisfacciones materiales; antes por el contrario, todo esto le da la muerte.

Necesita la sociedad, para vivir, de algo más espiritual, de algo sobrenatural, y esto es la religión.

¿Qué es religión? Tomada esta palabra en su sentido genérico, en su sentido más lato, religión es Dios en la sociedad, Dios en la ley, Dios en el hombre; o de otro modo, la religión es la sociedad y Dios, la ley y Dios, el hombre y Dios, admirable conjunto de relaciones sin las cuales no hay más que desconciertos y ruinas.

Negar la necesidad de la existencia de estas relaciones entre Dios y el hombre, ya sean estas relaciones inmediatas y naturales, por medio de la razón, que es un destello de Dios, ya casi inmediatas y sobrenaturales, por medio del Verbo hecho hombre como nosotros, para salvar a la humanidad, llevándola a su destino; negar esto, es negar la razón, negar la filosofía, negar al hombre y negar a Dios. Por eso decía el gran Tertuliano: que quitando a Dios de la sociedad y su celestial doctrina, todo quedaría envuelto en errores. Del mismo modo, que no puede haber filosofía sin un primer principio, ni aritmética sin la unidad, ni geometría sin un punto, del mismo modo no puede existir ni conservarse una sociedad sin Dios y sin una ley religiosa que manifieste las relaciones de la criatura con su criado.

Así como en la naturaleza todo está subordinado a una ley constante, formando todos los séres un conjunto que se llama universo; de la misma manera con el mundo moral, ha de haber una ley suprema a la que estén sujetos todos los movimientos entre sí de los séres que componen esta sociedad o mundo moral, ley que necesita el hombre para conocer sus deberes, ley que es el vínculo que une los elementos sociales, para formar una perfecta sociedad. Quitad se le puede decir a los otros a Dios de la sociedad, y ésta quedará por completo destruída. Del mismo modo que no podemos quitar a Dios de la naturaleza, así tampoco le podemos sustraer de la sociedad.

¿Qué es la sociedad? ¿Qué es una nación? ¿Es quizá el conjunto de los cuerpos? No, porque ni entre las piedras, ni entre los árboles, ni entre las bestias, hay sociedad. No hay sociedad donde no hay razón, o donde no intervenga una suprema ley, que una entre sí los elementos que forman el conjunto. La razón es el vínculo que constituye la sociedad propiamente dicha, y como la razón es el atributo esencial y nobilísimo en el hombre, y la razón es destello de Dios, para esta razón no puede haber más ley que la de Dios, no más dicección que la de Dios, no más sabiduría que la de Dios.

Decía Platón que la ignorancia de Dios es para los estados la mayor de las calamidades; el que destruye la religión, destruye la sociedad. Xenofonte decía que las ciudades más religiosas eran las más felices y duraderas. A mitad decía Cicerón a los pueblos, la piedad hacia los dioses, y no queda en el mundo ni fe, ni sociedad ni justicia.

La vida religiosa es la que da sér a la sociedad, porque si se admite que el hombre no tiene relaciones con Dios, viene la necesaria consecuencia de que tampoco ha de tenerlas con los demás hombres, y de este modo queda por completo destruída la sociedad.

Si el hombre no recibe de Dios una ley por la cual sea vencida la repugnancia, que nuestra naturaleza tiene al sacrificio que es necesario hacer para tener paz con nuestros semejantes, no habría más que fuerza e independencia; la fuerza que oprime y la independencia que lucha. Si se rechaza esa divina ley, a la cual deben todos confianza en sus actos y sus juicios, sucedería que cada uno de los individuos de la sociedad, se movería a impulso de su propio interés, porque solamente el nombre de Dios es el que puede imponer el sacrificio, sin el cual no puede ni fundarse ni sostenerse una sociedad.

A todos los hombres que saben pensar se les oye decir que sin virtudes no pueden ser felices las sociedades.

Rouseau, el autor del contrato social, dice: "Hubo un tiempo en que creí se podía ser virtuoso, sin necesidad de la religión, pero estoy ya bien desengañado". El testimonio no puede ser sospechoso.

Si en la sociedad se prescinde de Dios, ¿qué hombre podía exigir a su semejante el sacrificio de su interés y de sus pasiones? Prescindiendo de Dios, no practicaremos más virtudes que aquellas que bajo la apariencia de tales, no son más que la satisfacción de nuestro orgullo y de nuestro interés.

Dígasele, por último, a un hombre o a una nación, que en todo y para todo hay que hacer caso omiso de Dios, de su ley y de su doctrina, y veremos los abismos que se abren a nuestros ojos. En una nación vecina se dijo hace ya muchos años, que la ley era otra, que no reconocía a Dios ni su ley, y en ese mismo momento, dice uno de sus historiadores: "Sobre las ruinas del altar y del trono, sobre los cadáveres de los sacerdotes y los reyes, se levantó el reino de la fuerza, del terror y del odio."

Para pintar aquellas escenas horribles, de desolación y de corrupción, aquella carnicería y aquellos gritos de blasfemias, sería preciso pedir al infierno su lengua, como aquellos monstruos le pidieron sus furores.

El impío Voltaire, ha dicho: "Que si el mundo hubiera de ser gobernado por otros, valdría más vivir bajo el inmediato imperio de esos seres infernales que se nos presentan cebándose en sus víctimas."

Por consiguiente, diré, para terminar, que tanto para gobernar como para ser gobernado, es preciso que la religión sea la ley primera y fundamental de las naciones.

No vive el hombre con sólo pan, sino con la eficaz y fecunda palabra de Dios, con esa palabra que hace que se reanimen de nuevo los áridos huesos de la sociedad.

M. G.

Noticias de los pueblos de la Provincia

De Chiclana

BAUTIZO

Ayer tuvo lugar a las cuatro de la tarde en la Iglesia de San Sebastián el bautizo de una niña, primera del matrimonio de don Francisco Benítez Mera y doña Carmen Vélez García; a la neófita se le puso el nombre de Dolores, siendo padrinos don Francisco Vélez García y doña Dolores Mera, de Benítez.

Terminado dicho acto, pasaron los numerosos invitados al domicilio de los señores de Benítez Mera, donde fueron espléndidamente invitados.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Siendo próximamente las siete de la mañana de hoy y en el momento en que transitaba por el kilómetro 5 de la carretera general de Cádiz a Málaga, el vecino de ésta, Manuel González Jiménez, de 64 años de edad y con domicilio en la calle Santísima Trinidad, fué artopellado por el coche de la matrícula de Sevilla número 9693, conducido por su dueño el vecino de Vejer de la Frontera, don Juan Revuelta Pozo.

Conducido que fué a la Casa de Socorro, por el doctor Guerrero le fueron apreciadas las siguientes heridas:

Herida contusa en la región parietal izquierda de tres centímetros de extensión, otra herida contusa en la región ocipitoparietal de tres centímetros, con probable fractura de la base del cráneo y hemotisis.

Después de asistido, quedó hospitalizado en dicho Establecimiento, siendo su estado de pronóstico grave.

HALLAZGO DE UN CADAVER

En el pago conocido por la "Nava", de éste término, ha sido hallado el cadáver de Manuel Román.

Puesto en conocimiento del Juzgado, se personó en dicho lugar, formando el correspondiente atestado.

CULTOS

Hoy viernes 23 y en la parroquia de San Juan Bautista, se dará principio a us triduo solemne a Cristo Rey, estando los sermones a cargo del elocuente orador sagrado don José María Franco Delgado.

OPERACION

Le ha sido practicada una operación quirúrgica por el médico de esta ciudad, don Javier de la Cruz Cortijo, a nuestro estimado amigo don Ricardo Martín Amaro, con resultado satisfactorio.

Dicha operación consistió en la extracción parcial del olecrano por periostiti superada a consecuencia de fractura no tratada.

Felicitamos a nuestro querido amigo don Ricardo, y a don Javier de la Cruz, por el éxito obtenido en tan delicada operación.

EN EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento celebró hoy sesión ordinaria, en la cual a causa de haber intervenido el público existe en la Sala, el señor alcalde ordenó fuera desalojada, efectuándose después de terminada ésta numerosas detenciones.

EL CORRESPONSAL.

23-10-931.

De El Bosque

BASES DE TRABAJO

Felizmente terminó hoy en este pueblo el problema que tantos días nos ha preocupado. La clase obrera, la mayoría de estos vecinos, atravesaba una situación tan angustiosa, que ya no era posible continuar por más tiempo. Las bases de trabajo que habían presentado, razonables y justas, en consonancia con las necesidades de la población, no iban por camino de ser aprobadas por los patronos, aumentando ello el antagonismo ya de antiguo existente entre estos organismos.

Gracias a la acertada gestión del señor Lóriga, Delegado del Trabajo en la provincia, se ha llegado a un perfecto acuerdo entre unos y otros, firmándose, con ligeras variantes, las bases de trabajo que habían sido presentadas por los obreros.

Se acabaron ya las inquietudes en los hogares de estos honrados trabajadores. presión de profundo reconocimiento de

Reciba, pues, el señor Lóriga la extodo este vecindario, a que se ha hecho acreedor por su tancto y delicadeza en resolver una cuestión que con tan graves caracteres se presentaba, y que ha dejado satisfechas a las dos clases que la habían motivado.

Ese es el mejor elogio que de la gestión del indicado señor Lóriga puede hacerse.

DIEGO RODRIGUEZ

22 octubre 1931.

San Fernando

EN LIBERTAD

De orden del señor Juez de Instrucción, fueron puestos en libertad provisional los directivos del Sindicato Unico de Trabajadores, detenidos con ocasión de la clausura del local social.

LOS SANTOS PATRONOS

En commemoración de la festividad de los Santos Patronos San Servando y Germán, se celebraron diversos cultos en la ermita enclavada en el Cerro en que según la tradición, sufrieron el martirio.

Apesar de lo desagradable de la mañana por las frecuentes lluvias, acudieron a aquel lugar bastantes fieles, entre ellos los Hermanos de la Doctrina Cristiana con numerosos alumnos de sus clases.

Considerando el día como festivo, el comercio no abrió sus puertas después del cierre del medio día.

Por el contrario en las oficinas municipales se trabajó como día ordinario.

ONOMASTICA

Celebra mañana su fiesta onomástica nuestro estimado amigo el distinguido médico-tocólogo don Rafael García de la Torre, a quien felicitamos.

MERCANCIAS

El señor Alcalde visitó al Gobernador Civil, para gestionar de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, autorice el despacho de las mercancías detenidas en esta estación, para lo cual se habría ofrecido determinado personal .

ASCENSO

Han ascendido a su inmediato empleo de teniente coronel del Cuerpo de Infantería de Marina, don Ricardo Olivera Manzorro.

SUFRAGIOS

Con motivo de cumplirse el primer mes del sentido fallecimiento ed nuestro querido amigo don Manuel Pece Casas, en la iglesia parroquial diocesana se celebró solemne misa de requien oficiada por el teniente vicario del clero castrense don José Cordero Piano.

Al acto religioso asistieron numerosas amistades de la familia del finado.

DE FUTBOL

El próximo domingo tendrá lugar un encuentro entre el equipo de la dotación del crucero "Blas de Lezo" y el "San Fernando F. C."

Para enfrentarse con el "Mirandilla F. C.", en el mismo día se desplazrá a Cádiz el "Excelsior F. C."

GARCIA BOZANO.

Jerez de la Frontera

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche, y bajo la presidencia del alcalde interino don Juan Narváez, celebró de segunda citación sesión ordinaria la Excma. Corporación Municipal.

El único asunto a tratar, era dar cuenta de un escrito, que fué leído por el Secretario, solicitando del Instituto Nacional de Previsión la concesión de un préstamo, a fin de poder terminar las obras públicas emprendidas, sirviendo de garantía para este anticipo la cantidad que el Ayuntamiento ha de percibir por el aumento de una décima sobre la contribución.

El escrito fué aprobado en todas sus partes, sin que ningún señor concejal hiciera objeción alguna, por lo que inmediatamente se levantó la sesión a los cinco minutos de comenzar.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO

Esta Asociación, que radica en el Instituto de Segunda Enseñanza, se reunió ayer tarde para nombrar a su Junta directiva, obteniendo mayoría de votos la siguiente candidatura:

Presidente, don José Domínguez.

Vicepresidente, don Juan R. Peña.

Secretario, don Julián López.

Vicesecretario, don Enrique Romarales.

Tesorero, don Francisco Alcántara.

Vicetesorero, don Rafael Agüera.

Vocales: Don Vicente R. Velasco, señoritas Carmen Dastis, Ana María Sierra, Gregoria P. Villa y don Ernesto Ruiz.

LA HUELGA DE FERROCARRILES

Sigue en el mismo estado este conflicto.

Como los días anteriores, únicamente han circulado los trenes correos.

Ayer se recibió otra orden del Ministerio de la Guerra, mandando que el factor don Francisco Reina se ncorpore al servicio como sargento de Complemento, para hacerse cargo de la Estación de El Portal.

Los huelguistas, como acostumbran desde el principio del movimiento, se reunieron a las cuatro de la tarde y recibieron más telegramas de los compañeros de otras ciudades, expedidos en términos entusiastas y confiando en el triunfo.

LOS VITICULTORES

Conforme se temía, éstos obreros comenzaron ayer la huelga, por no haber conseguido ponerse de acuerdo con los patronos en las bases de trabajo.

Con tal motivo celebraron ayer una reunión con don Antonio Palma y otros señores, y hoy continúan las negociaciones con los patronos para ver de conseguir una avenencia.

CRNET DEL REPORTER

Ha regresado de Arcos, con su hermana Isabel, don Manuel Piña Sánchez.

Del Puerto, don Juan F. Lassaletta.

De Sevilla, después de haber sido sometida a una delicada operación quirúrgica, con resultado satisfactorio, la bella señorita María Pepe Hidalgo y Zurita, acompañada de su padre el señor Marqués de Negrón.

Ayer estuvieron en esta, procedentes de Sevilla, la señora Condesa de Monteagudo y su hijo Ramón. Por la tarde continuaron el viaje para Sanlúcar.

Ha dado a luz una preciosa niña con toda felicidad, doña Ana Morato Mateos, esposa de don Manuel Piña Sánchez.

También ha dado a luz un robusto varón la distinguida señora doña Ana Ortega, esposa de don Francisco Ramírez Reyes.

EL CORRESPONSAL

22 octubre 1931.

Por los pueblos

POR EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

Por la guardia civil de Algeciras fué detenido en el café Gutiérrez, de aquella ciudad, Ildefonso García Pérez, en completo estado de embriaguez, y promovió fúerte escándalo en el citado establecimiento.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del señor alcalde.

POR HURTO

Juan Romero Gallego y Cristóbal Romero Romero, fueron sorprendidos por la benemérita de Alcalá del Valle cuando cada uno conducían media fanega de bellotas, hurtadas en la finca de Choruela.

Instruído el atestado correspondiente, se pasó a la autoridad judicial.

Los anhelos de un pueblo

Es Chiclana el pueblo mío, uno de los más alegres y sanos que en el mundo ví; al caminar por sus calles en días de resplandeciente sol, parece ancharse el alma y engrandecerse el corazón, al respirar su aire puro por los cuatro costados de la población.

De abundantes portales sale ese olorcillo, memoria de las muertas uvas, ligado a lobrero de zahona y camizola azul, con su azada al hombro y la capacha en la espalda, sonrisa en los labios y salud en el corazón.

De alegres ventanales, mucachas lindas como las rosas, rojas como la amapola, libres de esas drogas embellecedoras de rostros, saludan al nuevo día con cantares tan hermosos como ellas mismas, y riegan sus favoritas macetas, testigos de sus amores.

Cuando al aparecer la aurora, el sol baña a estas casitas blancas como la azucena, relucientes como la plata; de sus campestres portales, brotan como hormigas los incansables campesinos, y en estas calles tan esrtechitas, pavimentadas con adoquines o chinos, fórmase una especie de armonía con el sonar de las herraduras de los borriquillos que hacia los campos se encaminan, que embriaga al dormilón y avisa al rezagado la llegada del nuevo día.

Si bien en este pueblo hay pocos ricos también es verdad que hay pocos pobres; cada cabeza de familia, si su oficio es ligado con la agricultura, cuenta con unos pedacitos de terreno, no diré propios completamente, pero sí a renta y mejora, que les permite disfrutar de sus productos.

Las salinas, es una de las partes más principales de su industria: posée unas 160 salinas en su término Municipal, todas a cual más afamadas, y aunque en su mayoría se encuentran explotadas por una Compañía llamada Salinera Española, tanto en sus expediciones, exportaciones y cosechas, se emplea a todo el obrero de ésta, que lo solicita y en abundancia de la vecina ciudad de San Fernando.

Por lo que respecta a zona marítima, diré que Chiclana posée una playa llamada de la Barrosa, por cuya costa y a 20 metros del azote de las olas, desde el Castillo de Santi Petri hasta unirse con la de la vecina villa de Conil de la Frontero, todo es un hermoso pinar, panorama éste por casi todos los que en verano abandonan las comodidades de su hogar, desconocido.

Esta ciudad cuenta con un Balneario de aguas medicinales llamado Fuente Amarga, algo conocido por los españoles sobre todo en esta parte de Andalucía, pero que por su escasa propaganda, no se ha hecho de fama mundial.

En él han recibido remedio a sus dolencias y enfermedades, millares de foracteros y en la época veraniega, invaden los pequeños hoteles de ésta, con el sólo fin de tomar sus aguas.

La exportación de sus productos tiene alguna más importancia que la que en realidad se le dá, y en mi escasa inteligencia puede penetrar a toda luz, la necesidad que habría de instalar un medio de locomoción, que muy bien pudiera ser el ansiado ferrocarril, ya que anuelmente se viene recolectando en la parte que afecta a mostos, unas veinte y tantas mil botas, y por la parte salitrosa, unos 48.000 lastres, más todo lo que trae consigo un atan importante industria como es la nuestra.

Dejaba algo olvidado, al Consorcio Nacional Almadrabero; pero no sin antes decir que al crearse o formarse esta Sociedad del Estado, dejó mermados los ingresos de este Municipio en una respetable suma, que por no haber sido reintegrable con ninguna otra, está en la actualidad perjudicando grandemente, no diré al Ayuntamiento puesto que forma sus presupuestos en relación con los ingresos a percibir, pero sí, al pueblo en general que se priva del disfrute de una tan importante cantidad, que muy bien pudiera ser invertida en obras de alcantarillado o en otras análogas.

Esta Almadraba radica en los terrenos llamados Barca de Santo Petri; es una de las más importantes que posée el Consorcio, por verificarse en ella una pesca media de 16.000 atunes por temporada, exportándose estos productos que no benefician en nada a nuestro querido pueblo, por vía marítima, con lo cual, podremos decir que efectivamente Chiclana posée una Almadraba, aunque fuera la más afamada del mundo entero, pero ni uno sólo de nuestros vecinos, conocen sus trabajos, ya que para él se emplea personal especializado procedente de Portugal, Italia y otros países.

Lástima que un pueblo que diríase brota oro de las grietas de sus tierras, se encuentre explotado tan en secreto, olvidando los anhelos del explotado en adquirir con su propio valer el progreso merecido.

ARTURO SOTO.

23, 10, 931.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

su estrella lucía sobre el cuadro acordonado de una pista de una profesión cruel, salvaje, inhumana y bárbara? Dos hombres pugilismo? Pero el pugilismo, el "boseo", ¿no era un ejercicio, que no se hallan separados por la nube roja de ningún rencor, que son amigos o que no se vieron jamás hasta el combate, han de reñir sañudamente, ferozmente no más que por una razón de codicia... A Benjamín Pérez el boxeo le repugnaba.

Pero Consuelo habló de las cantidades que los boxeadores cobraban. A esportillas se llevan los duros, le había dicho. Y esos duros eran la vida feliz, la casa lujosa y confortable, las comidas espléndidas y selectas, el traje caro y elegante de rico paño y de corte moderno. El tabaco aromoso, el buen vino, el lecho mullido y ensoñador, la mujer perfumada y mimada de sedas y pieles... El opio de las adulaciones en torno a las rentas cuantiosas... Le pareció que se mareaba, que le embriagaba aquel sueño impreciso, mal dibujado en su imaginación. ¡Ser rico aún no siendo torero!... Pero las ovaciones eutusiasmadas del graderío, el aplauso, el laurel de las tardes de grandes faenas, la idolatría popular... Otra vez Consuelo adelantábase a contradecirle: "También eso... En "El Gráfico" se publica el retrato del boxeador junto al del espada de moda..." Era verdad... Benjamín había visto fotografiado en todos los periódicos, interrogado por todos los periodistas, aclamado por apretadas multitudes a Tomy Pears, el campeón inglés de la enorme cabezota, rapada al cero, afeitada, mondada y de las gruesas manazas velludas, deformadas, como una maza de hierro, que hacía pensar en un gigantesco gorila.

Pero el torero era la gentileza, el adorno, la línea que señala la plástica de la estatuaria griega. Lo bonito, lo macho, decía Benjamín... Y no pudiendo ser torero...

¡Ella! Sobre todas las cosas, "ella"... ¿Boxeador? No... ¿Boxeador, no... Pero ella... ¿Boxeador?... Ella... lo que ella quiera, lo que ella quiera siempre... ¿Boxeador?... Los pensamientos de Benjamín trazan una caprichosa espiral, suben, bajan, suben otra vez... Porque camina lleno de Consuelo, lleno de ella, deslumbrado de mirarla a los ojos y borracho de su fragancia y sediento de su ternura... Lo que ella quiera...

BIOGRAFIA.—II

Fueron dos meses de disciplina torturadora, de tenaz preparación, de rudas normas, sujeto a un régimen de vida severísimo, bajo el "punch" duro y certero del manager negro Will Blum. Benjamín Pérez había dejado de ser Benjamín Pérez para convertirse en Jim Peré, nombre que, dándole una fonética extranjera, mataba definitivamente al mozo madrileño de aficiones taurinas para dar vida al pingal. Y al dejar de ser Benjamín Pérez, al des-

modelado por el pañuelo de crespón, airosa y magnífica en el taconeo de sus zapatos charolados, le miró con burla, sonrió desdeñosa y nada más le dijo:

—¡Adios, Benjamín!—poniendo en el saludo un acento cordial que le hizo daño, más que si en un tropel de palabras crueles le tirase a la cara la vergüenza de su fracaso taurino, de su fracaso total, porque Benjamín Pérez, ¡qué sería ya en el mundo no siendo torero!...

Y sin embargo, no la culpó, no supo culparla. De todo era él único responsable, incluso del desencanto de la mocita, que iría ya siempre por la vida con una malsana ambición. Como él. De aquel topetazo del toro cayeron rodando por la arena dos sueños iguales: tal vez la herida más honda fuese la de Consuelo...

* * *

—¿Conque p' al "boseo"?... No está mal traído eso de darse de zurrios "pa" ganarse el puchero... La cuestión prencipal es vivir...—dijo el señor Gregorio, el de la taberna del "uno" del paseo de los Pontones, conocido por "El Anarquista", más que por sus ideas sociales, por dedicarse a la fabricación de unos bollos, distinguidos con esa denominación.

—¿P' al boseo? ¡A mí qué me importa el boseo ese!...—respondió Benjamín.

—¡Hombre! Yo, lo que dijeron los papeles... ¡T' advierto que yo de los papeles no me fío mucho; pero, en fin..., que ahara sí que me lo tenía creído...

—Pero creído... ¿el qué?... Si es que pué saberse...—contestó ya mal talante el muchacho.

El tabernero, secando sus manos en el delantal, más que por necesidad, por hábito, y aproximándose a la mesa junto a la que se sentaba Benjamín, preguntó a su vez:

—Pero, ¿es que no te dedicas ahora al boseo?

Y continuó:

—"La Voz" lo trajo cuando... cuando tu desgracia. Lo cual que nos extrañó; pero aquí lo leímos, y bien puesto que estaba, que como ya t' habrás convencido de que no te llamaba Dios por el camino de los toros, que por tus carnes era mejor que te dedicaras al boseo.

—¿Lo decía así?... Pues no me dedico al boseo... A eso se pué meter el que lo dijo en los papeles. ¡Ya lo sabe usté, señor Gregorio! Y puede usted contarlo a toos los amigos y a la parroquia entera. Pa los toros no valgo... ¡Bueno! Pues na más... A lo que me dedique... eso no lo sé ni yo mismo "entoavía". El boseo no me tira... no más que pa "bosearle" al que quiera tomarme a mi "pa" entretenerse. ¡Ya ve usted, señor Gregorio!...

Tragó un sorbo de vino, se puso en pie. Y salió retador de la taberna, aunque dentro del pecho le escociese, como una ventosa en carne viva, aquella nueva burla.

* * *

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

Octubre 24 Sábado



Nos aseguran que ya está casi decidido quien ha de ser el jefe de los lerrouxistas en Cádiz.

Faltan unos pequeños detalles que después de seis meses aun no han podido aclararse "por mor" de las distintas posiciones en que durante ese tiempo se han colocado algunos de los que andan en ese desarreglo.

* * *

Hoy no publicamos nuestro anuncio, pues mañana no pensamos ocuparnos de nada del Ayuntamiento... a no ser que surja algo.

Publicaremos, Dios mediante, la reseña de la sesión, pero eso no importa más que al encargado de hacer "Los comentarios", que esos sí que interesan.

Como que se leen la "mar".

* * *

A pesar del tiempo transcurrido, no sabemos nada de los Glacis.

Ya decíamos el otro día que cuando digamos algo habrá quien se asombre al enterarse que ni tú ni yó... sino otro.

* * *

Ya los niños salen en manifestación dando vivas a la República y mueras a la Religión.

Dijeron que tenían permiso del alcalde del pueblo donde se celebraba la manifestación.

El alcalde no ha dicho nada de quien le dió a él la autorización.

Sería curioso saberlo.

* * *

Del debate parlamentario:

EL SR. MAURA.—Yo digo que a esa condicionalidad del dictamen, opongo que el Estado está enlazado con la enseñanza en Cataluña y que temo que cuando haya un Gobierno débil cederán esas Universidades ante la presión de los catalanes, y entonces, ¿qué quedará?

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO.—¿Y la Guardia Civil?

(Grandes y prolongados rumores. Protestas y ¡oh! ¡oh!)

NOSOTROS DESDE AQUI. — ¡Oh! ¡Oh!

Los que pedían la disolución de la Guardia Civil no sabemos que dirían.

* * *

"...el español no puede aceptarse sólo como una asignatura en Cataluña".

"...estimo una inocentada prohibir las apologías del régimen monárquico, y creo que hay en España muchas cosas que atacar".

Palabras del señor Unamuno en la Cámara, en la sesión pública del día 22 del corriente.

Almanaque social

EN EL TEATRO.—LO QUE PIENSAN, DICEN Y HACEN LOS ESPECTADORES

Los de palco:

Pasar revista con los gemelos al público de butacas.

Obsequiar con bombones a las damas.

Comentar que fulanita viene excesivamente descotada y que fulanito no deja de mirrarla.

Que X presume mucho y todo el mundo sabe que entra de "gorra".

No aplaudir, y de aplaudir hacerlo muy suavemente porque lo contrario resulta cursi y poco elegante.

Los de butaca:

Levantarse y examinar ciudadosamente a todos y cada uno de los espectadores.

Saludar con una ligera inclinación de cabeza amigos y conocidos.

Quejarse de que el sombrero de la dama que tiene delante no le permite ver a su gusto la función.

Mirar con el rabillo del ojo al vecino, si es mujer joven y guapa.

Los de anfiteatro:

Ocultarse a la vista de los de abajo para que nunca sepan que van tan alto.

Molestar con los pies a los que tienen delante.

Quejarse de que no se oye bien a los artistas.

Los de gallinero:

Oir poco.

Ver menos.

Sudar mucho.

Hablar más.

Aplaudir las escenas trágicas y reir a rabiar las cómicas.

Arrojar algún papelito de vez en cuando al patio de butacas.

* * *

A las once de la mañana de hoy se celebrará en la Iglesia del Carmen el enlace matrimonial de la distinguida señorita de Granja, hija del Delegado de Hacienda en esta provincia, con el teniente de navío don Rafael Ravina Poggio.

* * *

Mañana celebra sus días la distinguida dama doña Remedios Espla de Larosa (don José Luis).

Nuestra respetuosa y devota felicitación.

* * *

De Sevilla marcharon a Jerez, el marqués de Marzales y los marqueses de Povar.

* * *

Se encuentra delicada de salud, la respetable señora doña Mary Younger, de Sheldon.

Celebramos su pronto y total restablecimiento.

* * *

Además de los que ya indicamos, celebran hoy sus días los señores don Rafael Domínguez Martínez y don Rafael González.

Nuestra felicitación a todos.

* * *

La boda de la bella señorita de Parodi con el señor Martínez Parra, que anunciamos el miércoles, se celebrará el próximo día 11 de noviembre y no de diciembre, como equivocadamente dijimos.



Revoltillo por Cucharón

PASTEL DE PATATAS.—Píquese una cuarta de carne y banderíllese si le viene en gana. Fríase ahora, y añádase una poca de cebolla, un vasito de vino, un poco de perejil, un puñado de pasas y una discreta cantidad de aceitunas deshuesadas, moviéndolo todo muy bien para que, en unión de la carne, se frían estos aditamentos. Cuando está todo frito, agréguese un huevo cocido, picado en pequeños trozos. Con un kilogramo de patatas hágase un puré, y cuando ya esté listo, se coloca la mitad en el fondo del molde, después el picadillo y por último la otra mitad del puré, apretándolo bien y echándole por encima un huevo batido, metiéndolo en el horno.

ANECDOTAS Y CURIOSIDADES

La mejor y más envidiable de las estatuas

Los diputados de una provincia se presentaron el emperador Vespasiano para anunciarle que, por pública decisión, se había destinado un millón de sextercios para levantarle una estatua. Vespasiano amaba el dinero y, tendiéndoles la mano, indicóles:

—Poned aquí esa estatua, que el pedestal ya está listo...

Fiesta japonesa

Todos los años se celebra en el Japón la fiesta de las muñecas, en la cual exponen las jóvenes todas las que poseen y compran algunas más. Los niños tienen otra fiesta, llamada de las banderas, en la que se les regalan sables, banderas, figuras de guerreros y otros juguetes masculinos.

Razón de peso

El político Mr. Contans, siendo ministro del Interior, veíase de continuo atacado por Rochefort. Un día el implacable libelista acusó a Contans de haber, en su juventud, asesinado a uno de los asociados, quien, en efecto, había desaparecido misteriosamente, sin que volviese a saberse de él.

Tal fuerza llegó a cobrar la leyenda creada por Rochefort, que cierto día en la Cámara un diputado reprochó su crimen a Contans, exclamando:

—Y vuestro asociado, ¿dónde está? ¿Quién descubrirá su paradero?

El ministro, con la mayor sangre fría, replicó:

—Nadie ha de descubrirlo. ¿Cómo queréis que se descubra si después de haberlo asesinado me lo comí?

Una estrepitosa carcajada resonó en la Cámara, dando al traste con la invención de Rochefort.

CHISTES

Verborrea

—Hace dos años que no le hablo a mi esposa.

—¿De modo que están ustedes peleados?

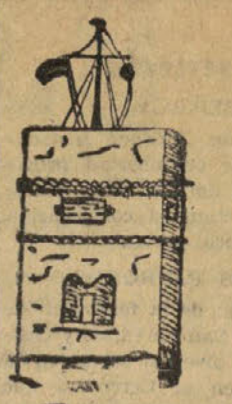
—No... Es por no interrumpirla.

Tranquilidad

—¿Por qué grita usted tanto?

—¡Señora, por Dios! ¡Si se está ahogando su suegra de usted?

—¿Y quién le manda a usted meterse en los asuntos de mi familia?



Desde la Torre de Tavira

Me hallo en la majestuosa altura de Biút, en la parte más brava de la cábila de Anghera y veo mi torre como el que vé una colilla.

La radio que aquí tengo, me entera del acuerdo en la última sesión de ese Ayuntamiento, de pedir auxilio al Estado para una Cárcel nueva. Seguramente en la próxima sesión se pedirá una Audiencia.

Bueno; pues a mí no; ¡Como que nó, vamos! A mi no me la juegan aprovechándose de mi ausencia. Al César lo que es del César: La Cárcel, clamé por ella, más de una vez, bastante antes que, el señor concejal que presenta ahora un expuesto, fuera concejal y ¡nada!: Por un oído entraba y por otro salía. También alcé mi voz pidiendo un coche celular y pidiendo constantemente estoy, por decoro de Cádiz y la justicia, un edificio para Audiencia o adecentamiento del actual y, ni cárcel, ni Audiencia, ni coche me dieron.

Ahora seguramente, en mi ausencia se había leído LA INFORMACION del año 1928, donde yo escribí algo de la Cárcel encabezado así: "La mansión de los presos en el siglo XX". Quizá también se habrá visto un reportaje mío, publicado recientemente en "El Faro" y ahora lo que va a resultar es que las cosas buenas no salen más que de la acera de enfrente, porque la gente dirá: ¡Gracias a que Charfolé lo pidió!

Pues gracias digo yo también, y si en vez de ser lo que soy, hubiera sido concejal, hace tiempo estarían instalados la Audiencia y Juzgados en lo que será Cine Municipal; la Cárcel en el Hotel de la playa: los mejores coches "pullman" serían celulares y los puestos de "tejeringos" municipalizados para que se repartieran gratuitamente a los chiquillos, o ¿en qué país vivimos? ¿Y la Audiencia, se arregla o nó?

ALL.

Denuncia

Sr. Director:

Yo soy un ciudadano timorato y formal que cumplo todas las leyes sin excepción "o de excepción", como esta flamante que acaba de promulgarse.

He leído, con el terror natural, las sanciones que marca el artículo 5.°, y he hecho propósito firme, para cuanto llegue a casa, de suprimir ciertos atributos pasados de moda, que figuran en unos barquitos que regalaron a mi hijo y en las contra-barreras de una plaza de toros muy mona que le pusieron los Reyes a mi Paquito.

Esto pensando, entro en un estanco y pido varias cosas de las que allí expenden, y mientras la bella estanquera termina de consumir un turno contra el artículo 24, con otra joven que tras el mostrador le da compañía, yo paseo mi vista por la cercana anaquelería del reducido local.

Ricos vegueros... panetelas, imperiales (primer sobresalto), invencibles, de Boc... Corona (segundo sobresalto), de Romeo y Julieta, Flores de lis....

Al fin acaba la buena estanquera sus tareas parlamentarias, tras de hacerme esperar un buen cuarto de hora y pico.

—Canarios, cortos; cerillas de diez, un sello de treinta.... Una peseta. Diez céntimos de vuelta. Salgo, sí....

Distraídamente salgo a la calle. Una duda me asalta. A mí, modelo de ciudadanos, llegó a alarmarme el muestrario capcioso, emblemático y quién sabe si insidioso de la estantería; el furor clerical con que la bella estanquera acomete contra el artículo 24, y una gran honda sospecha, enfría la sangre de mis venas, paraliza mis movimientos y pone lívida mi faz.

.. ..

Sr. Director: ¡No hay derecho! Yo soy un ciudadano pacífico hasta la exageración. Yo acato lo que manda el Gobierno y lo que vota la Cámara; pero no está ni medio bien que yo haya perdido una peseta menos diez céntimos por culpa de la estanquera, de la Hacienda pública, del Monopolio de cerillas y de la Tabacalera.

He arrojado al suelo todas las piezas de convicción y he salido corriendo a vaciar en estos renglones mi aviso, mi temor y mi protesta, de que se me hayan suministrado contra mi opinión y sin mi acatamiento los siguientes comprometedores emblemas:

Una efigie del ex rey (en el sello de 0,30).

Una corona de la odiosa monarquía (en la cajilla de canarios cortos).

Una bandera monárquica (en el interior de la tapa de la caja de cerillas de 0,10).

* * *

Usted comprenderá, señor Director, que no basta crear sanciones contra ciudadanos levantiscos y contra gentes testarudas que dudan de la consolidación de este bendito régimen democrático. Es menester que facilite su cumplimiento a los que como yo estamos bien dispuestos a hacerlo.

De ahí mi denuncia, que ruego a usted inserte si la cree digna de interés para las autoridades y para los timoratos y pacíficos españoles que comparten mi manera de sentir.

VICTORIANO EXPOSITO

La huelga ferroviaria

HOY CIRCULARAN LOS EXPRESOS CADIZ SEVILLA Y VICEVERSA

A última hora de la noche manifestaron en el Gobierno civil que hoy circularán los trenes expresos entre Sevilla Cádiz y Cádiz y Cádiz-Sevilla, según participaban al Gobierno civil desde Sevilla.

Por teléfono

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la minoría radical para tratar de diversas cuestiones.

Se estudió todo el ttítulo cuarto del proyecto de Constitución que se refiere al sitema parlamentario, acordándose el ratificar la opinión de que el sitema sea bicameral, y en este sentido se redactaron y firmaron varias enmiendas.

Se acordó también en la reunión que por la minoría radical se combata el artículo del proyecto que dice que las renuncias de las actas de los diputados se aprobarán sin discusión.

Se estudió el proyecto de reorganización del Ministerio del Trabajo presentado por el señor Largo Caballero, acordándose que por los representantes de la minoría en la comisión permanente de Trabajo en la Cámara, se formulen diversos votos particulares acerca del proyecto de ley de intervención obrera e intervenir en la discusión de estos proyectos, si nque esto implique ni quiera decir que los radicales no se muestren conforme con las líneas generales de los proyectos presentados por el ministro de Trabajo.

El presidente de la minoría, señor Guerra del Río, hizo saber que el diputado señor García Lozano pidió separarse del partido, después de votar en la sesión del día anterior contra la nueva redacción del artículo 48 del proyecto de Constitución.

La minoría acordó no admitir la separación de su correligionario, por no considerar que la diferencia de criterio en un punto concreto era motivo suficiente para desligarse de la agrupación.

Acordándose, al mismo tiempo, que el acuerdo que se tomaba no serviría de precedente para lo sucesivo.

—Y qué..., ¿cuándo te vemos anunciao en los carteles? Porque supongo que debutarás en Madrid...

—¡Tú no eres buena, Consuelo!... ¡Ya sé que no sirvo...; pero por lo mismo, ¿pa qué refrotármelo por la cara?...

—Pero, hijo, si no te digo na más que lo que escribieron en el diario... ¿No vas pa boseador? Pues a eso me refería... Del toreo ya no hablemos si no quieres...

—¿Yo pa boseador?... También tú te tragaste el paquete del periodista ese que si me se pusiera delante... Pué que con él sí que hiciese "boseo".

—¡Ah! ¿Pero tampoco eso es verdad? Pues, chico, entonces, ¿qué es lo que has pensao pa ir viviendo? Porque supongo yo que del aire no irás a mantenerte, y el puchero hay que ponerlo toos los días... Te advierto... Es un consejo... Al fin y al cabo, eso del boseo da pesetas ahora, y en cuanto a popularidad no digamos que vayas a quitarle la fama a Villalta, pero también salen los boseadores esos en el "Gráfico" y los aplauden los aficionados a las "guantás"... Después de too, lo que interesa es salir de la miseria en que uno se consume... Entre los cuernos o esos guantes hinchaos, no tengo preferencias... Lo que hay que ver es lo que tú te propones conmigo. Porque si quieres, vamos a hablar clarito... "Lo nuestro", ¿va a seguir?

—¡Consuelo!...

—Na de Consuelo... ¿Tú sigues pensando en mí, como antes?

—Como antes y como siempre, con toda mi alma—respondió apasionadamente Benjamín.

—Bien está... Pues entonces, me parece a mí que no te se habrá figurao que vamos a mantenernos y a vestirnos con lo que nos produce el mirarnos al fondo de los ojos... Hay que trabajar, y entre meterse en un taller pa ganar seis pesetas, o jugarse la cara en un circo ante un tío en traje de baño, ganándose los duros a esportillas, la elección no se duda...

—No..., sé que tiés razón de sobra, ya lo sé... Esto no puede seguir de este modo... Hay que trabajàr en algo... Pero lo del boseo... no me atrae, ¿sabes? Parece cosa de saltimbanquis o de payasos... De eso a ser torero va un rato...—respondió Benjamín.

Y ella, escorzando el busto bajo la seda trémula del mantón, y alzando el pecho como para vigorizar la réplica:

—Eso está bien p'al que sirve p'al arte... Pero si tú estás convencido ya de que no t'ha llamao Dios por esos derroteros...

—Tienes razón... Sí, ya ves que no me da lacha decirte que tienes razón... Pero... yo pensaba trabajar con mi padre...

No se rendía el mozo. Y hubo de explicarle Consuelo con palabras rotundas, terminantes y claras lo que sus nuevas aspiraciones la inspiraban:

—El taller... ¿Pero tú crees que del taller se pué aguardar na práctico? Tú me lo has dicho en otras ocasiones... Tenemos que perder de vista a las miserias. A todas... Al coci sin morcilla y

sin punta... A las patatas con agua y sal como ilustraciones y con colas de bacalao en las fechas solemnes... No sabremos lo que son talonarios de cheques del Monte de Piedad... Llevarás medias de seda de dos duros, como la Mercedes, la chica de la señá Justina la prestamista, y te las comprarás por cajas... Este collar de los chinos, lo cambiaremos por uno de perlas fetén de las más gordas que haya... Vestidos tendrás... tres, por lo menos... Y sombreros... Y no irás por la calle más que en "taxis" propio... ¿No me decías eso?... ¿No me acostumbraste a pensar así? Pues ya no me desacostumbro; ¿qué quieres? Y del taller no sale. ¿Qué tié tu madre? ¿Qué ha podido darle tu padre con el jornal? Críos y fatigas y necesidades y muchas lágrimas pa no morirse de miseria, y muchos trabajos para sacar adelante a la prole... Eso es lo que pués esperar del taller... Y yo, no, chico; yo, gracias a ti, pico más alto. Como estoy, no me va muy mal. Con mi jornal me arreglo; mi padre gana pa mi madre y pa él. Y si alguna vez me decido a engancharme pa el matrimonio, ha de ser pa mejorar de vida, salir de apuros y no ver más la aguja... Ya ves que te hablo claro y que soy franca... Con que piensa en lo del boseo, si es que vales pa eso, y si es que de veras quieres enyugarte con esta mujer...

—¡Consuelo!...—suplicó Benjamín.

—¡Ya ves que te soy franca!... ¿Qué quieres? No me tiran el tacón torcido y el mantón remendao y las papeletas de la casa de préstamos... Tú me has enseñao que hay otras cosas en el mundo... Con que tú lo piensas y decides... Y tan amigos de todas las maneras..., me creo yo...

Benjamín la vió alejarse andando con aquella firmeza, con aquel rítmo lento con que parecía garantizar la seguridad de sus pasos por la vida. No volvió la cabeza. Los que como Consuelo van derecho y decididamente a escalar una cima, no miran hacia atrás.

El encuentro había de llegar fatalmente, sin que ninguno de los dos lo buscase. Y así fué. Una fortuita coincidencia de Benjamín y de Consuelo en la esquina de la calle de la Arganzuela, una sonrisa de la muchacha, un saludo confuso de él... Y la conversación, al poco rato, hundiéndose como un cuchillo en el corazón de Benjamín.

Ahora se alegraba de haber hablado con Consuelo. Algún día tendrían que enfrentarse, y cuanto antes, mejor. Pero quedábale al muchacho aquel consejo de la novia quemándole, escociéndole, casi ultrajándole allí en el pecho, donde creyó albergar un día su vocación torera. ¡Boseador! Pero... ¿acaso un destino inexorable llevábale a las cuerdas del "ring" a empujones, a empellones ajenos?; ¿acaso... aquel donaire, aquella humorada del periodista y la referencia del tabernero y la credulidad y la ambición de la mujer, no eran más que fuerzas que inconscientemente servían a una voluntad misteriosa y omnipotente? ¿Acaso

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LV — NÚMERO 20.629

OCTUBRE 25 Domingo San Crispín

La intervención de Rodríguez Piñero en el artículo 24

La hojilla de anteayer de "Diario de Cádiz", ha publicado íntegro el texto taquigráfico del notable discurso pronunciado por nuestro diputado don Santiago Rodríguez Piñero en la Camara, con motivo de la discusión del artículo 24 de la Constitución. Ocupa dos columnas y pico, más un añadido que su autor califica de "importantísimo".

El discurso es verdaderamente interesante, aunque, naturalmente, en la frialdad del papel pierde un cincuenta por ciento del ímpetu que debió imprimirle la voz cavernícola, que diga cavernosa, del orador.

Pero sobre todo, la característica del discurso es su pasmosa originalidad, sus nunca oídas afirmaciones; en él se habla de las "piras de la Inquisición"; en él se afirma que si las órdenés benéficas se expulsasen sería un problema su sustitución; en él el orador se declara partidario de la libertad, pero no del libertinaje. Todo esto es novísimo, y no lo habíamos jamás oído. Revela un enorme estudio y un gran conocimiento de causa.

Sólo dos o tres detalles nos extrañan un poco. Pero esto no es raro: el sol tiene manchas y la más bella mujer puede tener un lunar o incluso dos.

Una de las cosas que nos dejan perplejo, es aquel comienzo de párrafo que dice así textualmente (final de la primera columna): "¡Ah! (Rumores). Recuerdo precisamente etc...". ¿No os asombran esos "rumores" detrás de ese simple y lacónico "¡Ah!"? Es un verdadero triunfo del señor Rodriguez Piñero. Porque la mayoría de los diputados para provocar rumores en la Cámara, necesitan articular una frase completa y sentar alguna afirmación que, por un motivo u otro, produzca los rumores. Pero Rodríguez Piñero no ha necesitado nada de esto. A él le ha bastado decir ¡Ah!..., para que se produjeran rumores en la Cámara. Eso es lo que se llama acertar con sólo abrir la boca. ¡Qué pena no haberlo oído! Porque ese "¡Ah!" que por sí solo produjo "rumores" en la Cámara, debió de ser algo muy serio.

También nos extraña un poco el final de su discurso. El señor Rodríguez Piñero, para dar un final rotundo a su oración (a su oración cristiana, no católica), termina con la frase bíblica: "es más difícil que entre un rico en el reino de los Cielos, que el que pase un camello por el ojo de una aguja". No nos extrañaría que la cita bíblica viniera transcrita en esa forma, si no fuera por el hecho de venir inmediatamente detrás de unos calurosos elogios al ilustre Unamuno, al que nuestro diputado llama "insigne maestro" y "eximio"... De aquí nuestra extrañeza al aplicar el señor Rodriguez Piñero tales calificativos al señor Unamuno, no nos cabe duda que el señor Rodríguez Piñero habrá leído todos sus libros y conocerá al dedillo las ideas del maestro insigne y eximio. Y siendo esto así, el señor Rodríguz Piñero conocerá aquel famoso "ensayo" del maestro Unamuno, en el que éste explicó que la frase bíblica del camello y la aguja era una mala traducción del texto griego, en el que por haberse leído "cámelos" donde dice "cámilos", se ha venido traduciendo por "camello" lo que es en realidad "calabrote". La verdadera frase bíblica es que: "es más difícil que un niño entre en el reino de los cielos, que un "calabrote" pase por el ojo de una aguja"; metáfora mucho más congruente que la del camello. En cualquiera no nos hubiera extrañado el ver citada la frase bíblica en la forma vulgar en que ordinariamente se ha venido haciendo, pero en un tan fervoroso "unamunista" como el señor Rodríguez Piñero, sí nos extraña, pues fué el Sr. Unamuno el primero que reintegró a su verdadero sentido la célebre frase, que desde entonces es ya bien citada por los doctos.

La fina antena intelectual del señor Rodríguez Piñero, capta las mejores ondas. Para ser espíritu creador le falta talla y por eso imita; pero en la imitación escoje siempre los modelos más elegantes, y así, en su discurso, reproduce, casi textualmente, las frases de una propuesta de la minoría catalana. La propuesta, que ha tenido un gran éxito por su practicismo, dice así: "Se conservarán las instituciones religiosas que realizan fines de beneficencia, mientras la República no disponga de organismos laicos que las pueda sustituir". El Sr. Rodríguez Piñero, enamorado de los géneros catalanes, dice en su discurso: "Para mí, algunas otras órdenes son dignas de todos los respetos...". Hay órdenes, como las benéficas, que deben permanecer en España, por una razón sencilla que os voy a decir: ¿Tenemos el substituto? No lo hay; cuando me déis el substituto, podremos ir a la disolución, pero ahora no". Sí, señor; muy respetuoso, muy delicado, muy espiritual. Y las órdenes benéficas, tan contentas esperando la patadita liberal de este pequeño gran hombre, que justifica su gallarda postura por el respeto que le merecen todas las ideas, y porque todo lo sacrifica en aras de la libertad. ¡Qué lógica y qué liberalismo!

Pero, en fin, ya decimos que estas son manchas en el sol y lunares en el rostro hermoso.... Por lo demás, el discurso es una joya: una joya "Regent".

Para terminar; no queremos referirnos a la alusión que el joven diputado nos dirige al final de su "añadido" importantísimo. A la verdad, no entendemos bien qué quiere decir con eso de "aunque al maduro INFORMACION". No entendemos ni el significado ni la concordancia. Si quiere dar a entender que LA INFORMACION está "madura", le contestaremos que está "verde".

Nota del Día

El Sr. Gobernador Civil al recibir ayer a los periodistas, hizo algunas manifestaciones acerca de la que nuestra primera autoridad llama campaña injustificada contra el Ayuntamiento, que se viene haciendo desde estas columnas.

No nos extraña—aunque nada de ello dijo el Sr. González Taltabull—que hasta él llegasen con quejas contra nosotros, pues este es al parecer el procedimiento adoptado por alguien, en lugar de atender a las justas peticiones de sector muy importantísimo de Cádiz que desea saber cómo marchan muchos asuntos de la administración municipal; cosa que todos tenemos derecho a preguntar si no se nos dice.

Lo que sí nos extraña y mucho es que el Sr. Gobernador civil que más serenamente que ninguno debe estudiar los asuntos y meditar sus palabras, diga que esta nuestra campaña es «notoriamente injustificada», que hemos llegado al «terreno de la injuria» y a las «ofensas a la Corporación».

Cuando injustificadamente se emprende alguna campaña, cuando alguna persona o entidad se siente injuriada u ofendida, la resolución a adoptar es otra muy distinta a la que viene siguiendo el Sr. Alcalde de Cádiz para con este periódico que, si sabe ser el primero en guardar el debido respeto a todas las personas y mucho más a los que desempeñan alguna autoridad, también sabe rechazar enérgicamente esa cantinela que parece vá teniendo segundas partes, de que aquí por capricho y por gusto, calumniamos e injuriamos.

Protestábamos hace dos días de que el Alcalde de Cádiz hablase en esos términos que ni corresponden a su cultura ni mucho menos a su cargo en el Ayuntamiento, y protestamos hoy con todo respeto pero con toda energía de que el Sr. Gobernador nos tache también de algo que es absolutamente incierto, pues ni ello cabría nunca en estas columnas, ni nosotros somos de los que necesitan injuriar para escribir unos renglones.

La prueba más rotunda de que nuestras campañas no son injustificadas, de que no injuriamos, de que no ofendemos ni atacamos honras de nadie, es que a pesar de cuanto se ha deseado en contra nuestra por quienes ven la libertad por un cristal un poco turbio, no lo han podido conseguir por la sencilla razón de «no ha lugar».

A parte de todo esto, tenga la seguridad el Sr. Gobernador civil de la provincia, que la corrección no se ha ido de esta casa y que por lo tanto ella será, como lo venía siendo, la norma para cuantos asuntos tengamos que seguir tratando.

Jaula de locos

R. I. P.

Hoy Domingo, a la hora del arrastre de los toros, serán conducidos al basurero láico de esta ciudad, los restos mortales de

Don Tablado de la Plaza de Mina

Condecorado con la Banda Municipal de primera clase, Gran Cruz de LA INFORMACION, y de todas las personas de buen gusto, etc., etc.; que falleció después de haber recibido inútilmente todos los Auxilios municipales, incluso el de una percalina roja.

Su desconsolada viuda, el aeródromo de Tablada; su Director espiritual, Fray Angel Romaní; su verdugo, don Servando Soria; su hermano, el Sr. La Pinta; sus tíos, sobrinos y todos los primos de esta ciudad,

Suplican a usted se sirva concurrir al tan divertido acto.

Vivía, aunque no lo parecía, junto a la Academia de Bellas Artes.

El duelo se despide en el Ayuntamiento.

No se reparten actas de arqueos.

Don Fernando de los Ríos, ba concedido cincuenta días de indulgencia.

—¿Hubo muchos puntos en la penúltima sesión municipal?

—Los de siempre: Don...

—Me refiero a la "orden del día".

—Sí: muchos puntos. Cuestiones personales... ¡que diga!: de personal.

Y una preciosa cuestión de aguas sobre Campos.

—Vaya: una balada de otoño.

—Y al fin, la muerte del tablado.

—Sí, ya he leído su papeleta.

—Murió devorado a picotazos. Hoy será conducido al basurero municipal. El Ayuntamiento le costea un nicho con ésta lápida breve y elegante: "Fué una birria": pero tenía madera para haber sido cualquier cosa".

¡Ha declarado Marcelino Domingo: "Por desgracia, en España la mayoría es analfabeta".

¡Ahora lo comprendo todo!

Como las Cortes tienen que ser una representación exacta de la nación: pues, claro, la mayoría allí también... ¡Claro!

ANUNCIOS BREVES

Vendo dijes esmalte con banderitas bicolor y corona. Pueden utilizarse como pasaje gratis para Fernando Póo, Chafarinas y Guinea Española.

GRAN CASA DE UTILES DE ELECTRICIDAD.—MADRID. — PLAZA DE LAS CORTES:

Soriano y Pérez Madrigal: Interruptores automáticos.

Cordero: Enchufes.

SUCURSAL EN CADIZ.-CASA AYUNTAMIENTO:

Quitamos de balde, anuncios iluminados.

LA INFORMACION.—GRAN FARMACIA:

Estamos esperando vaselina fresca.

MEDIA CORRESPONDENCIA.

EL LOQUERO contesta a las cartas y consultas recibidas.

ENAMORADA DE OIDAS.—Teruel.—Tendrá veinticinco años. Es bajito, moreno y elocuente. Si se decide usted a venir, buscaré quien se lo presente. Si quiere usted un tema para iniciar la conversación y serle simpática, háblele mal de los jesuitas.

ENAMORADO SIN CONOCERLA—Vitigudino.—Es joven, escritora y republicana. Escribe con soltura, como usted vé. Por lo demás, es bajita. Pero, no venga usted a conocerla. El amor es más poético a distancia y por ilusión. No venga usted.

UNO QUE DESEA HACERSE LERROUXISTA.—Barbate.—La verdad, no se que contestar a su pregunta: ignoro a quien deberá usted dirigirse, en definitiva, en esta provincia para inscribirse en el lerrouxismo. Creo que tampoco adelantará usted mucho preguntándoselo a don Alejandro. Lo mejor será que ponga usted un anuncio en los periódicos, a ver que pasa.

UN HEREDERO.—Calatayud.—Lo mejor será que traslade su consulta a Sánchez Román. Pero yo creo que puede usted pagar con tranquilidad, sus "derechos reales", sin miedo de que le apilquen la "ley de defensa de la República". Aunque ¡a lo mejor!...

UN ADMIRADOR.—Belchite.—Sí: dejó de escribir "Psitacosis" cuando lo hicieron teniente alcalde. Ahora escribe expuestos. Pero tienen la misma gracia.

UN TERRATENIENTE.—Villanueva del Río (Córdoba).—Creo que debe usted desistir de su idea. Pero, en fin, sino desiste, tengo entendido que abrirse las venas en un baño tibio es el modo más suave.

UNO DE LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE—Wáshington.—Usted anda atrasado de noticias. Todo eso de que usted protesta era en los tiempos de Primo de Rivera. Ahora tenemos una República democrática. Saludos.

UNA RUBIA, ADMIRADORA.—Interior—A cualquier hora, en el Tennis. Allí no nos verá nadie.

UN CURIOSO. — Zamora. — No puedo contestarle con certeza. Eso se asegura por toda España. Pero yo, como usted comprenderá, personalmente, no lo he comprobado.

EL LOQUERO.

Boda de la bellísima señorita María del Carmen Granja y Casanova, con el distinguido teniente de navío don Rafael Ravina y Poggio

De verdadero acontecimiento social puede calificarse el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita María del Carmen Granja y Casanova, hija de nuestro respetable amigo el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, don Juan José Granja ...ero, con el joven teniente de navío don Rafael Ravina y Poggio, de aristocrática y muy estimada familia gaditana, que tuvo lugar en la mañana de ayer.

La iglesia conventual de Nuestra Señora del Carmen es, como hemos dicho muchas veces, el templo favorito de nuestros elegantes para las ceremonias nupciales.

Esta boda llevó a la mencionada iglesia multitud de curiosos elementos femeninos, que deseaban admirar la hermosura y gentileza de la novia.

A las once empezaron a llegar los invitados a la blanquísima iglesia de la Alameda de Apodaca, y poco después de esta hora hicieron su aparición los contrayentes.

Formóse la comitiva nupcial y aparece espléndida de belleza la gentil figura de María del Carmen Granja, que luciendo magnífico traje de crep georgette blanco, con rico manto de laminado de plata y velo con encaje de Alecon y confeccionado por la acreditada casa de modas de Marina Romain, se apoyaba en el brazo de su padre y padrino don Juan José Granja y Caballero, y el novio que vestía el uniforme de gala de la gloriosa Marina de guerra española, daba el suyo a su madre y madrina doña Pilar Poggio de Ravina.

La capilla de música interpreta una preciosa marcha y los novios con padrinos e invitados se dirigen al altar de Nuestra Señora del Carmen, que se halla admirablemente adornado.

Bendijo la unión don Lucas Valero, que al terminar la ceremonia pronunció sentida y elocuente exhortación.

Actuaron como testigos: por parte del novio, don Manuel Varela, comandante de Marina de este puerto; comandante del cañonero "Laya", señor Moreno Guerra; capitán de Infantería, don Julio Almansa; coronel don Francisco Puig, y alférez de Artillería, señor Ravina. Por parte de la novia: don Manuel Fernández Pujol, presidente de la Junta de Obras del Puerto; ex gobernador civil de Cádiz, dos Manuel Lauhlé Pavía; interventor de Hacienda don Francisco Canga Argüelles, y don Miguel Granja, interventor de Utilidades en la Dirección general de Rentas Públicas.

En representación del Juzgado asiste el abogado don José Ravina Poggio.

Terminado el acto la comitiva abandonó el templo a los acordes de una marcha nupcial, y aunque la boda se celebró en la intimidad, por luto de la familia Granja Caballero, todos se dirigieron al Gran Hotel Atlántico, donde con la esplendidez de siempre se sirvió un magnífico almuerzo con arreglo al siguiente menú:

Hors d'Oeuvre
Oeufs pochés Surprise
Filet de Merlu Parisienne
Petits Pois a la Paysanne
Dindonneau farci roti
Pommes Lorette
Salade de saison
Bombe glacée Patitte Mariée
Friandises
Corbeille de Fruits
Café
VINS
Blanc "Cepa Cheblis"
Rouge "Banda Azul"
Champagne "Continental"

Entre los invitados recordamos a las elegantes y guapas señoritas Pilar Ravina, Blanquita Seris, Marujita Granja, señoritas de Granja (don Miguel), de Cabrera, Agustina Rubio Poggio, señoritas de Fernández Pujol, Ravina Cortazar y algunas más.

Señores Ravina, Granja Caballero, señores de Gran (don Miguel), señores de Puig, señores de Moreno Guerra, señores de Lauhlé, señores de Canga Argüelles, y entre los caballeros también don Manuel Varela, don Tomás y don José Ravina, don Manuel Fernández Pujol, don Lucas Valero, don José Barrios, don Manuel Fernández y Fernández y don Faustino Castaño.

Los ya señores de Ravina Poggio, salieron en automóvil para Algeciras, Gibraltar, Tánger, Málaga y Sevilla, llevándose de todos los invitados sendas y fervorosas felicitaciones, a las que hoy unimos las nuestras también muy sentidas y sinceras.

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

Anita Adámuz, la gran admiradora y discípula dilecta de doña María Guerrero, muy estimada en Cádiz, va a trabajar en el Teatro Español, de Madrid, al lado de Ricardo Puga.

—Llegó a Coruña, la Compañía Moneró-Vitorero.

—Celia Gámez, cumplió el miércoles su cumpleaños, recibiendo con tal motivo numerosas demostraciones de simpatía.

—Al fin, Margarita Xirgu, estrenó en el Goya, de Barcelona, "Un día de Octubre", con superextraordinario éxito.

—Debutó en Piedrahita (Avila), la compañía de comedias de Anita Rodríguez y José Espinosa.

—En Lope de Vega (Valladolid), la compañía Carbonell-Vico, una traducción de Tomás Borrás, "Un negocio con América".

—Definitivamente el viernes 29 se estrenará en Fontalba, por Carmen Díaz, la comedia de Benavente, "La melodía del jazz-band".

—Asenjo y Torres del Alamo, leyeron, en Maravillas, la zarzuela "El Club de los virtuosos", música del compositor cubano señor Simón.

—En Bilbao, Casimiro Ortas, sigue alcanzando éxitos.

—En Zaragoza, se estrenó anoche, en el Circo, por la compañía de Calderón de Asenjo y Torres del Alamo, música de Guerrero, "Miss Guindalera".

—En Méjico, la compañía de María Montoya, ha celebrado la fiesta de la independencia.

Desde mi butaca

EN EL FALLA

La Compañía Rivera de Rosas ha tenido para Cádiz una delicadeza que debemos agradecer: la de ofrecernos estreno por día y siempre lo mejor de su repertorio.

Anoche fué "Giacomo"; hoy, dos nuevos estrenos, y mañana, como despedida, se repetirán los primeros.

No cabe duda que "Giacomo" tiene un argumento aceptable.

Una familia venida a menos, viviendo con las máximas dificultades, tiene recogido al viejo "Giacomo", desfacedor de su fortuna (en una aventura amorosa a sus sesenta años, hecho ignorado por sus protectores), y al que dan trato de criado.

Pero llega un pariente de la familia y amigo del viejo italiano, al que éste refiere la historia de su vida y los malos tratos que recibe.

El amigo se indigna y al marchar cuenta a los familiares del viejo "Giacomo" una fábula, cual es la de que éste, a fuerza de su tacañería, guarda íntegra su fortuna. La familia lo cree y desde aquel día la suerte cambia para el recogido. A los desvíos suceden las atenciones, y a las malas palabras, las frases cariñosas y agradables. Todo en espera de la fortuna imaginaria que creó la fantasía de un buen corazón para aliviar la situación del viejo amigo que no acierta a comprender la razón de cambio tan radical y brusco.

Un desfalco cometido por el jefe de la familia vuelve en parte a la casa la grandeza de antaño.

Al fin se descubre que la ruina de "Giacomo" es exacta y la desolación domina de nuevo en la familia, pero el fallecimiento oportuno del padre de la señora de la casa hace que nuevamente, y esta vez de veras, vuelva la fortuna al hogar.

Ya comprenderán los lectores que "Giacomo" es el gran actor Enrique de Rosas, que se nos muestra el maravicoso artista de siempre.

Para este hombre excepcional, el arte escénico no tiene secreto y le domina a fuerza de ingenio y de talento.

Indiano, aragonés, italiano o moro, Enrique de Rosas presta una asombrosa autenticidad al papel que representa siempre, claro es, el más difícil de la obra.

El resto de ols artistas cumplieron.

Eduardo Laboulaye, ilustre escritor que residió largo tiempo en los Estados Unidos y estudió a fondo ese país, como lo prueban las lecciones que dictó en el Colegio de Francia sobre la Constitución americana, liberal descreído como Tocqueville y que después de la caída de Napoleón III fué senador de la república, entona en su obra "París en América".

"UN VERDADERO CANTO A LA LIBERTAD Y A LA RELIGIOSIDAD DEL PUEBLO AMERICANO".

"Todas las constituciones de los Estados particulares, dice, se asemejan; no hay ninguna que no comience por un homenaje a Dios y declare, como la de Massachusetts, que, "EL CULTO PUBLICO RENDIDO A DIOS, LA ENSEÑANZA DE LA PIEDAD Y DE LA RELIGION, FAVORECEN LA FELICIDAD Y LA PROSPERIDAD DE UN PUEBLO Y LA SEGURIDAD DE UN GOBIERNO REPUBLICANO".

El martes de la semana pasada los diputados catalanes pensaron trasladarse a Madrid desde Barcelona, y, como hacen siempre--a costa de cosiderables dispendios para el presupuesto de la Cámara , solicitaron plazas en el avión. Pero eran tantos los diputados que deseaban realizar el viaje, que no había plazas para todos en el único aparato disponible, y la Compañía hizo salir otro de Madrid, para estar apercibido al transporte de los representantes de Cataluña.

El billete tomado, los aviones en espera, alguien cayó de pronto en la cuenta de la temeridad que se intentaba.

¡Era martes, martes y trece el día en que se proponían venir volando a Madrid! ¡Martes y trece! Podían matarse, y entonces que el diablo se llevase al artículo 48. Podían ser derrotados en el Congreso. ¡Alto! ¡Prudencia!

Y tomaron el tren. Ni uno solo vino en el aeroplano. La Cámara tendrá que pagar, sin embargo, de sus fondos, cuatro mil pesetas por el envío del avión supletorio.

La noticia es rigurosamente cierta, y nadie la rectificará. Ahora comprenderán ustedes que a unos señores que hilan tan delgado nada puede resistirlos ni es posible que algo les salga mal.-W. Fernández Flórez.

Ropero parroquial de Cádiz

En el domicilio de la señora doña Elena Gómez, viuda de Martínez del Cerro, se reunieron ayer las jóvenes que componen la junta del «Ropero» que con el título de Santa Victoria funcionó en Cádiz hasta el año pasado, el cual continuará este año con el título de «Ropero qarroquial de Cádiz».

Presiden el acto la Presidenta y Secretaria de esta sección, señoritas María y Clara Martínez del Cerro y Gómez y la secretaria y vice secretaria de la obra, señoritas Gloria Azopardo y María Pepa Aramburu.

En nombre de la presidenta de ciudad doña Aurora Gómez de Abarzuza, la secretaria dió a conocer los acuerdos tomados en la junta de señoras pa a el nuevo régimen con que ha de funcionar este año tan hermosa obra de caridad, que tanto favorece a las clases necesitadas.

Justifican su ausencia con tarjetas, varias señoritas y asisten las señoritas de Nuche Iraola, Beatriz Bay, Lola G. Sola, María Dolores Escobar, Ana María Liaño, Margarita Aramburu, Pilar Quintero, Carmen Viniegra, Concha Alcina, Gloria Salas, las que fueron atendidas amablemente, por la señora viuda de Martínez del Cerro y sus hijas, saliendo todas las jóvenes, animadas a trabajar con más empeño, para que este año sea mabor el número de los socorridos.

El conflicto ferroviario

La huelga ferroviaria en Cádiz sigue desenvolviéndose dentro de la mayor tranquilidad.

Ayer llegó el expreso del mediodía a la hora ordinaria, conducido por un jefe de maquinistas.

Los demás servicios del tren eran desempeñados por jefes de la Empresa, auxiliados por soldados de Ingenieros.

Por la tarde salió también el exprés de esta estación.

DEPORTES

De colaboración: Explicaciones.—De casa: Nuestros lectores dicen; la carrera de cintas de esta tarde y el partido del Mirandilla

Lo de hoy

Esperamos que esta tarde no habrá un guardia en los campos de foot-ball, a excepción del de la S. C. D. Mirandilla, porque no es conveniente faltar a la costumbre.

Y, desde luego, habrá sus peleitas y el público dentro del campo.

Todo esto es infalible; a no ser que le dé por llover.

Hoy juega en San Fernando, con el ídem, el equipo marino "Blas de Lezo"; nos hemos enterado de ello hace poco, pues creíamos que iba a jugar con el Hércules Gadex, pues así se nos había comunicado.

Pero, qué se le va hacer, se empeñan en perder otra vez y hay que dejarlos.

Por descontado, no será el equipo de San Fernando.

¿Quién ganará hoy, el Athletic o el Mirandilla?

Unos dicen que el primero, otros que el segundo por bastante diferencia.

Ni lo uno ni lo otro decimos nosotros; un poco más que lo primero y un poco menos que lo segundo.

¿Que no lo comprenden? Pues poco les falta para ver el partido y ya verán quien acierta.

De colaboración

EXPLICACIONES

No creo que en este punto discrepe nadie de nuestra opinión: en el fútbol tiene arte y parte principales la pasión. Sin la cual, todo fuera mar tranquilo y sosegado; sin la que, aquél, no ofrecería interés; finalmente, sin cuya existencia podría rotundamente anunciarse la muerte de este deporte.

Recuerdo, no sin profunda condenación para mi fiebre deportiva de entonces, la que padecía en los años en que era "mocito". No había partido en que "mi" equipo actuase, que dejara de presenciar. Con calor, lluvia, frío o viento. Constipado cogí en determinada ocasión... En aquél tiempo, toda victoria tenía su eco en mí y causábame la placidez de la satisfacción, mientras la derrota me producía los amargos sinsabores de la decepción. Iba a los partidos anhelantes, con gran caudal, no pocas veces infundado, de esperanza, que sólo se agotaba ante lo irremediable.

Pero cuando se llegó a los umbrales de la "veteranía", ya es otro cantar. Vésen los encuentros sin grandes preocupaciones, porque lo que se busca es el juego que distrae, que divierte, y no la victoria para el equipo de las ilusiones. Por de contado que el cronista, si ha de ser imparcial, si ha de mostrarse ecuánime en sus comentarios, si ha de escribir sin agravios a la sinceridad, tiene que carecer de preferencias hacia equipo alguno. Los que no las ocultan a favor de determinados Clubs, me dan la sensación de que están a sueldo para exagerar los éxitos y aminorar el mal efecto de los fracasos.

Pues bien, para el aficionado, sin ese equipo objeto de las ilusiones, no se explica el fútbol. Hay que pasar malos o buenos ratos, que sufrir ante el aceptable o negativo juego de los equipos, que gustar las mieles de un excelente tanto, o pasar por las amarguras de una derrota copiosa.

Por lo que, ganaría el fútbol en un cincuenta por ciento, si los equipos los integraran jugadores ya que no de la misma población, de la región. Aún no hace muchos años, gustaba sobremanera el torneo entre equipos regionales. Y todavía se habla de técnicas diferentes. Sin embargo, la realidad es que los equipos los forman elementos de todas las provincias y algún Club podíamos citar, de muchas campanillas, que sólo tienen de todos aquellos uno, para muestra, de la región. Y aun a éste, es lo más probable que se le dé de lado, porque el sustituto contratado es de superior calidad. Así quedará completo el cuadro de importaciones.

Tal cosa no debía ser. Es, con una incongruencia: que no se cambie el nombre de tales Clubs que aluden manifiestamente a la región y luego resultan constituídos por elementos de todas las regiones. Claro que no he de negar que es muy natural que quien tiene dinero y puede, si no encuentra en la cantera propia esos elementos, los busque en la extraña. Ahí está el quid. ¿Por qué no se cuida esmeradamente y se forma el plantel de jugadores jóvenes?

Por supuesto, que ya pasó a la historia deportiva todo eso del cariño a los colores o al Club, por parte de los "equipiers". Tan es así, que vemos no es infrecuente el caso de que, entre los que se ha dado en llamar "eternos rivales", haya intercambio de jugadores.

He dicho en alguna ocasión, que el fútbol se había mercantilizado excesivamente. Tengo que añadir, además, que va perdiendo lo que se podía denominar su "espiritualidad". Lo uno trajo como consecuencia lo otro.

De aquí, que como acontece en otros respectos, existen aficionados que añoran los tiempos pasados que se fueron, eso sí, para no volver. ¿Se ha progresado? ¿Ha habido retroceso?

L. FERNANDEZ.

De casa

La carrera de cintas de esta tarde

Hoy a las cuatro de la tarde, como ya anunciamos ayer, se celebrarán en la Plaza de Guerra Jiménez las carreras de cintas que organiza el CLUB DEPORTIVO ESPAÑA y que por las causas que ya dijimos no fueron celebradas el domingo pasado.

Sabemos que existe gran interés en presenciar esta simpática fiesta deportiva, que seguramente con gran éxito se celebrará esta tarde.

Los premios como todos saben, son muy valiosos, pues consisten en tres y por éste orden:

Primero. Una valiosa y artística copa de plata, donada por el Club Deportivo España.

Segundo. Quince pesetas en metálico,

Tercero. Diez pesetas.

Para juzgar estas carreras, se ha nombrado el Jurado que ha quedado constituído así:

Presidente: Don José Luis de Parada.
Vicepresidente: Don Carlos Gargallo.
Secretario: Don Manuel Ojeda.
Auxiliares:
Don Antonio Laulhé.
Don Joaquín Abalo.
Don José R. Gálvez.

Foot-ball

EL PARTIDO DEL MIRANDILLA

También está tarde hay otro acontecimiento deportivo en el campo del antiguo Velodromo, donde contenderán como ya hemos anunciado, el notable once forastero Athlétic club de San Fernando y el equipo local Mirandilla F. C.

Nada vamos a decir sobre la valía de este partido, pues de todos es conocida, dada la pujanza del equipo forastero que notablemente roforzado, viene dispuesto a ganar a toda costa.

Por su parte el Mirandilla tratará de no dejarse ganar, lo que quiere decir que jugará con ganas desde el primer momento, dándonos sin duda un gran partido.

Por lo tanto esperamos que el campo del antiguo Velodromo, se verá esta tarde de abarrotado de público, que pagará de esta manera los esfuerzos del Mirandilla por tener buen foot-ball en Cádiz.

ADVERTIMOS OTRA VEZ, QUE LA UNICA ENTRADA AL CAMPO ES POR SAN SEVERIANO, llegando hasta el puente en el tranvía que parará allí a voluntad.

NUESTROS LECTORES DICEN...

Publicaremos en esta sección todas las opiniones o artículos que nos envíen los lectores.

Es preciso sin embargo que vengan redactadas con brevedad, corrección y firmado con nombre y apellidos.

Desde luego con fines deportivos.

JORNADA HERÓICA

"Tengo que dilucidar rápidamente una lamentable equivocación.

"En la edición del domingo 18 del actual ,se publicó una nota en la cual se hacía constar claramente el disgusto que mi anterior comentario futbolístico, había causado en la Sociedad mirandillista.

"A mi modesto parecer, aquellos párrafos puramente deportivos no encerraban en sus palabras, nada que pudiera molestar a los señores a que aludo, y que no tengo el honor de conocer.

"La profecía, el vaticinio, surgió únicamente en mi cerebro, y lo trascribí a las cuartillas, como dando a conocer una opinión particular, una idea personal...

"Por lo demás, me hubiera guardado muy bien, de escribir en "Fecha memorable" la opinión de quien no tengo el gusto de conocer...

No obstante, para aquellos que la nota han redactado son mis excusas, y conste que estoy a su entera disposición para lo que gusten mandar.

* * *

"En la jornada heróica, inolvidable, del domingo pasado, el equipo mirandillista, y entusiasmo, unió a estos dos importantes factores, una técnica concienzuda, inmejorable, junto, a una colocación perfecta de sus jugadores, y a los avances bordados de su delantera.

"Su adversario, fué un equipo, potente que como ya hemos dicho es todo valor que en algunos instantes superó si cabe al equipo rojinegro.

"Pero los mirandillistas, supieron imponerse al arrollador entusiasmo de sus jugadores, venciendo justamente, por 3 tantos a 2.

* * *

"Nuevamente el domingo próximo, tenemos en Cádiz una nueva jornada deportiva, toda emoción e interés.

"El equipo de la vecina ciudad de San Fernando, surgirá formidable, en el campo del antiguo Velodromo, y los aficionados, sedientos de emoción, y de juego, devorarán incansable los minutos de este partido, en el cual, triunfarán los mirandillistas por la mínima diferencia.

"Poco, muy poco vale mi opinión, pero mi optimismo no reconoce límite, y espero impaciente la victoria de los nuestros.

FERNANDO FERNANDEZ.

SOBRE LOS EQUIPOS GADITANOS

Al escribir estas mal hilvanadas líneas no me mueve otra ambición que la de llamar la atención al público gaditano sobre esos equipos, que todos los domingos se reúnen en el Campo del Español y lugares adyacentes para celebrar sus partidos.

Estos equipos, integrados en su mayoría por jóvenes aficionados al viril deporte del foot-ball, sin ninguna ayuda económica, debiendo satisfacer una cuota para diversas atenciones cuales son compras de balón, camisetas, etc.

Entre estos equipos, vemos sobresalir (a mi parecer) El Porvenir F. C., El Aurora (R), El Olímpico, el Atlántico F. C. el cual a pesar de su corta actuación, va demostrando su clase, y el Estrella F. C.

Repitiendo lo que decía en mi primer párrafo, me he permitido llamar la atención del público, en la esperanza de que, acudirá a presenciar dichos encuentros para animar a estos equipos principiantes a continuar su labor entusiasta por el deporte, pues todo el estímulo no ha de ser para los equipos ya constituídos y con diversas ayudas económicas.

JOSE CALA.

Por todo:
JOLÚS.

No es problema de hombres sino de hechos

Nuevamente se ha planteado, en el Municipio de Barcelona, el problema del cambio de nombres de algunas calles. Esta vez le ha tocado la suerte—o como se llame—a la calle de Fernando VII (o de Fernando), una de las más características de la Barcelona ochocentista.

Cuando los radicales monopolizaban, o cosa semejante, el gobierno de la ciudad, desfogaron también, sus iras vindicadoras contra el nombre de esta calle y tras mucho discutir y batallar, comprendieron que hay nombres que han llegado a formar una sola cosa con la calle que los lleva, para no causar perjuicios a los vecinos, ni a los propietarios, ni a los tenderos, optaron por una solución que podríamos llamar ecléctica: suprimir la numeración cronológica del rey y conservar el nombre patronímico; con lo cual la costumbre, de apellidar la calle sólo por él, quedaba reconocida, el rey castigado, y la calle, dedicada a un Fernando cualquiera, anónimo, ignorado, desconocido.

Los actuales ediles han buscado para sustituir al rey y al Fernando, un nombre glorioso: el de Fivaller—para el cual toda pleitesía nos parece será poca—y en ello, han sido mucho más afortunados que sus colegas radicales; pero el hecho, en sí, demuestra un desconocimiento grande de la idiosincracia de los pueblos o un espíritu de singularización absolutamente simplista.

Si lo que se han propuesto es tan solo dar un golpe de efecto, producir una impresión en el ánimo de los ciudadanos barceloneses, para que admiren su fervor republicano, el acto no parece mal—aun cuando la impresión y el entusiasmo sean solamente pasajeros y se conviertan, luego, en poco amables comentarios por parte de las pobres víctimas habitantes en la calle tradicional—pero si por un momento, han soñado en que el pueblo dé carta de naturaleza a la nueva denominación, están completamente equivocados: la calle de Fernando seguirá siéndolo, mientras exista.

El Municipio de París, deseoso de rendir un homenaje al Mariscal Foch, en el momento de su máxima glorificación, en la hora suprema de los grandes tributos, bautizó con su nombre la Avenida del Bosque de Bolonia y ,a pesar de todo, los franceses, tan patriotas, tan admiradores del general que ganó la Gran Guerra, siguen llamándola Avenida del Bosque.

Preguntad a muchos parisienses en donde está la plaza Clemanceau, el político que organizó la defensa y el triunfo de Francia, y os contestarán que lo ignoran, y, sin embargo pasan por ella muchas veces, pero la llaman...los Campos Eliseos.

No es menester ir tan lejos para encontrar ejemplos. Cuando se dió a la Diagonal el nombre de Avenida de Alfonso XIII, empleaba yo idéntico argumento. No: la Diagonal no fué nunca para los barceloneses la Avenida de Alfonso XIII, ni la calle de Argüelles—aunque llevó oficialmente aquellos dos nombres—ni será nunca para ellos, la Avenida del 14 de Abril, con que se le ha bautizado recientemente; la Diagonal será siempre la Diagonal, como la calle Mayor de Gracia; como la plaza de Lesseps será Josepets, a pesar de todos los acuerdos municipales, pasados o futuros, porque el pueblo, que es superior a todos los municipios—aunque estos lo olviden muchas veces—les ha dado un nombre y éste no lo quita ningún ayuntamiento, porque no hay fuerza humana capaz de alterar sus determinaciones.

De todas las rebautizaciones que realizaron los ayuntamientos radicales y la Dictadura—gran maestra, esta, en el arte de hacerlas—nada queda ni subsiste y el pueblo sigue empleando los nombres viejos, típicos y tradicionales, incorrectos, a las veces, desproporcionados otras, pero que han obtenido carta de naturaleza en el vocabulario popular y nadie es capaz de sacarlos de él.

Yo recuerdo, a este respecto, lo que ha acontecido con una importante vía que será a no dudarlo una de las principales arterias de enlace de la ciudad. Me refiero a la calle del Carril. Hace tantos años que la oimos nombrar y hemos dicho su nombre tantas veces que ya no nos fijamos en la propiedad de su aplicación, si se da a la palabra su sentido gramatical, ni en la impropiedad de la palabra, si ella es debida a la utilidad principal de la calle a que es aplicada. Como el concepto de la utilización es el que debe dominar, su verdadero nombre, gramaticalmente, debiera ser calle del Ferro-carril. ¿Por qué no es así?

Pues por una razón muy sencilla. Una de las primeras personas que construyó, en aquella calle, cuando aun no lo era ni tenía nombre alguno, fué un señor inglés barcelonés de adopción—a quien me complazco en recordar con el mayor afecto en estas líneas—quien cuando quería dar señas de su domicilio, enclavado en terrenos de una vaguedad casi inurbana, decía en el castellano elemental y poco preciso que entonces hablaba, que vivía en la calle del carril. Otros siguieron luego su ejemplo construstivo y su ejemplo denominativo, y la calle quedó incorrecta, pero definitivamente bautizada y todos los Ayuntamientos de Barcelona, formados por barceloneses, no serán suficientes a cambiar el nombre que dió a la calle el súbdito de S. M. Británica, porque ya el pueblo lo ha hecho suyo.

En resumen: los Ayuntamientos tienen siempre,—y hoy día de una manera especial, porque los instantes son de gravedad extraordinaria—algo mucho más importante que hacer, que el cambiar el nombre de las calles y es: procurar el bienestar de sus conciudadanos y de todos los que habitan las calles de las ciudades respectivas, sean cualesquiera los nombres que lleven. Esto sí quedará en el alma del pueblo y se lo agradecerá siempre.

JOAQUIN MARIA DE NADAL
Barcelona-Octubre-1931.
(Prohibida la reproducción)

Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendat con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación, que pudiera ser petulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha "no contiene más allá" de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1)—El Libro o Guía. 2)—La colección de Mapas. 3)—El Portamapas. 4)—El Mapa de consulta.

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guía: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que puede llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y si tienen teléfono, telégrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al tourista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía, haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además—y esta es la característica que ha sido objeto de patente de la "Guía Internacional"—, al lado de cada población, figurará el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallarse enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que, aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición, hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración, no tiene por qué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas, y varios colores, hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vistas panorámicos, cuestas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas áereas, aerodromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades, faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho, constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) esta[do] dividido cada Mapa en 14 cuad[ros] dibujados, lo que facilita de forma ex[traordinaria] la rapidez en la busca d[e] cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consultas: Es el gene[ral] de toda España y Portugal que va p[e]gado en la última cubierta del libr[o]. Con él a la vista se saben los mapa[s] que hay que sacar de la colección de [...] para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el supl[e]mento de la Guía: es de papel celofa[n] de tamaño muy práctico (cabe en el bo[l]sillo de la americana y permite al turi[s]ta salir de excursión sin la pesadilla q[ue] constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartas en plena ruta. P[or] este sistema se facilita de una maner[a] extraordinaria la orientación, porque [a] través del papel de celofana se tie[ne] siempre a la vista las carreteras y su[s] incidencias.

Para más detalles e informes: Publicitas S. A. Sagasta, 5 y San Ped[ro]. Cádiz.

La huelga de los ferroviarios andaluces

Cada día que pasa, aumenta considerablemente el ánimo de estos funcionarios para alcanzar el triunfo en el movimiento que tan pacientemente vienen sosteniendo.

Las noticias que diariamente comunican a esta Subsección los diversos sectores de la red, son cada vez más optimistas, pudiéndose ver por lo que insertamos a continuación:

Carta circular de la Sub-Sección de Bobadilla recibida hoy.

«Estimados camaradas: Salud y Libertad. Ayer 21 conferenciamos con las Sub-Secciones siguientes; Granada comunica que el paro es total v varios de los que nos traicionan, una vez que van llegando a sus residencias. qudan en ella para defender nuestra causa, dando un viva a la huelga.

Almería: Paro absoluto. habiéndo sólo en Guadix varios esquiroles.

Puente Genil: Paro total. Viva la huelga.

Martos; No trabaja nadie.

Algeciras; Paro rotundo, el pueblo se solidariza con nuestras aspiraciones firme hasta conseguir nuestras mejoras.

Málaga: Paro indescriptible, compañeros complemento juramentan no hacer sereicio. Viva la huelga.

Córdoba: Paro absoluto, animación grande, cuatro maquinistas de complemento juramentan no hacer servicio.

Utrero: Paro completo dándonos un viva.

Sevilla: Paro total, nombraron comisión para vigilar Estaciones.

La Roda y Ronda: Paro completo.

Rogamos haga extensiva la presente a las Delegaciones para que estén continuamente en contacto con las impresiones que le podamos facilitar.

Compañeros, como veréis, no circulan nado más que un correo ascendente y otro descendente con grandes dificultades, los cuales, como sabéis, son hechos por algunos Jefes y Militares. Con un ¡Viva lo huelga! nos despedimos. Y ánimo hasta conseguir nuestro justo triunfo», andar con recelo de las malas noticias que circulan tan sólo, para hacer fracasar nuestras aspiraciones.

DIRECTIVA

Un telegrama de Algeciras para ésta recibido a las 15.

Continuamos huelga, entusiasmo indescriptible, triunfo seguro y ruidoso no se hará aguardar a pesar coacciones autoridades, ¡Viva la huelga y Vivan los esclavos del carril!

EL COMITÉ.

Información local

Gobierno Civil

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

A la hora acostumbrada son recibidos los reporteros por el señor Gobernador, que les dice:

—Para resolver de una vez la situación anómala creada en Algeciras, en cuanto se refiere al orden público y ambiente social, he enviado, de acuerdo con el Gobierno, un delegado de mi autoridad que resolverá de manera firme aquel estado de cosas.

La designación ha recaído en don Juan Villalobos Chaves, capitán de la Marina Mercante, persona de una gran competencia y tacto en cuestiones políticas y sociales.

DE LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Si bien la huelga ferroviarias—continúa—adelanta poco en lo que se refiere a la actitud de los obreros, que se resisten a volver al trabajo, en cambio se organizan servicios nuevos, dirigidos por militares, como lo prueba que hoy ha llegado el exprés, suspendiéndose con tal motivo el servicio de autobuses montado por este Gobierno para enlazar la correspondencia con el exprés de Madrid.

EN CHIPIONA OCURREN SUCESOS

En los días de ayer y anteayer —prosigue el Gobernador—han ocurrido lamentables sucesos, motivados por la campaña de agitación que vienen haciendo algunos elementos continuamente.

A consecuencia de estos alborotos, ha resultado herido de gravedad un cabo de la Guardia Municipal de la expresada villa.

El autor ha sido detenido y en el asunto interviene el juez de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, y ha sido clausurado el Centro obrero.

Según comunican de Chipiona, la inmensa mayoría de aquellos vecinos no se suman a tal campaña de agitación, y se realizan trabajos para organizarse en una Sociedad independiente.

LA CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL

No es verdad—añade—, como se ha dicho en algún periódico, que esté detenida en Algeciras la correspondencia internacional, pues a esta atención se ha prestado, desde que fué declarada la huelga ferroviaria, los mayores cuidados, organizándose los siguientes medios de transporte: Primero, el tren correo que sale a diario de dicha ciudad; segundo, un "auto" que la trasladaba a Cádiz y de aquí salía para Sevilla, y tercero, barcos que directamente la transportaba para enlazar con los trenes de Madrid, en Sevilla, consiguiéndose que el servicio se haya llevado con la rapidez de costumbre.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

Dió la siguiente:

"—La injustificada actitud que determinado sector de la Prensa gaditana observa con el Ayuntamiento de esta capital, haciendo campaña notoriamente injustificada, dando proporciones desmesuradas a determinados asuntos, acusándose al Ayuntamiento de adoptar resoluciones arbitrarias, cuando precisamente se trata de una Corporación escrupulosa y ecuánime en la tramitación de todas las cuestiones, observándose todos los preceptos administrativos, llegándose por dicha Prensa inclusive a llevar su campaña al terreno de la injuria contra las personas que representan al Ayuntamiento, que están dando pruebas repetidas de un noble desinterés en aras de la ciudad, me compele a hacer un llamamiento al buen sentido de todos, para que cese esa campaña, en los términos que se está produciendo, porque de continuar las ofensas a la Corporación y a las personas que de ella forman parte y dignamente la representan, me veré precisado a adoptar resoluciones que yo sería el primero en lamentar, por tratarse de órganos de opinión, cuyas consideraciones sobre la cosa pública me merecen un gran respeto; pero que deben producirse, indudablemente, dentro de las más estrictas normas de corrección para con las personas y entidades."

Ayuntamiento

VISITAS

El Alcalde señor Alvarez López, fué visitado por don Pelayo Quintero; secretario de Servicios Eléctricos don Jorge Boquette y el contratista de las obras de la piscina.

CONFERENCIA DE AUTORIDADES

El Alcalde conferenció con el Gobernador Civil en el despacho de éste.

VISITAS DE CUMPLIMIENTO

El señor Alvarez López, visitó al señor Comandante Militar y al Coronel de la Escuela de Tiro.

JEFATURA DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Denuncias y detenciones practicadas el día 23.

Denuncias 7.

Detenciones 4.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

La festividad de Cristo Rey; Santos Crispín y Crispiniano mrs. y Nuestra Señora de los Remedios.

SANTOS DE MAÑANA

San Florencio mr. y San Evaristo p. y mártir.

SANTOS DEL MARTES

San Vicente y Santos Sabino y Curleta mr. de Avila.

JUBILEO

En la Iglesia de San Juan de Dios, en honor de San Rafael.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las seis.

EN LA MERCED

Hoy domingo 25, a las siete de la tarde, se celebrará en este templo el ejercicio de los Cuatro Domingos dedicados a la Santísima Virgen Titular, de gloriosa advocación, al que están obligado a asistir todos los inscritos en su Venerable Esclavitud.

Dichos cultos se harán con la solemnidad de costumbre, esperándose la mayor concurrencia de fieles.

Dicho acto terminará con la solemne procesión claustral y responso por los esclavos difuntos.

Diputación Provincial

INTERVENCION

Los señores que a continuación se expresan, deberán presentarse en esta Intervención, donde podrán recoger libramientos expedidos a su favor que han de hace efectivos en la Caja provincial:

Don Ramón Grosso, don Ricardo González, don Fernando Romero, don José Roa, don Guillermo Supervielle, don Juan Parodi, don José Núñez, don José García Gálvez, don Emilio Galindo, "Eureka, S. A.", don Lucio Bascuñana, don José Alonso, don Antonio Barrios, don Luis Arroyo, don Eugenio Andrey, don Alfonso Arcas y Director del Hospicio de Jerez.

Cádiz 24 de octubre de 1931.

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el miércoles 28 de octubre de 1931, a las diez y ocho horas:

Expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Autorización solicitada por una expósita para contarer matimosio.

Instancia en que se solicita autorización para hacer prácticas de practicante en el Hospital Mora Provincial.

Expediente sobre prohijación de una expósita.

Instancia de un funcionario salicitando anticipo de messualidades de su haber.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Iden relacionados co ncédulas personales.

Expediente sobre reparación del camino vecinal que conduce a Sancti Petri.

Señalamiento de la primera sesión para el próximo mes de noviembre.

Audiencia

JUICIOS PARA EL LUNES

Puerto. — Hurto. — Fernando Pavón Huertas.—Abogado señor Pinillos y Procurador señor Lepiani.

Puerto. — Hurto. — Jerónimo Morón García.—Abogado señor Benito y Procurador señor Sánchez.

Arcos.—Allanamiento. — José Pizarro García.—Abogado señor Martel y Procurador señor Sánchez.

CALVO.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía Argentina de Comedias Rivera-de Rosas

Hoy domingo 25 de Octubre de 1931

Dos grandes funciones

A las seis y quince de la tarde, Estreno

"AMO A UNA ACTRIZ"

A las diez y quince de la noche, ¡Acontecimiento artístico!

Primero.—"BARRANCA ABAJO"

Segundo.—"LA PAZ EN CASA"

Mañana, lunes, Despedida de la Compañía. Dos grandes funciones en honor y beneficio de Matilde Rivera y Enrique de Rosas. Por la tarde, a las seis y quince, "LA MALA REPUTACION" y fin de fiesta. Por la noche, a las diez y quince, "LA SEÑORA ROSA", y fin de fiesta.

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "ERAMOS POCOS..." Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Universal, titulada "QUERER ES PODER". Película cómica con escenas muy divertidas, interpretada por el formidable artista Gleen Tryon. De 4'16 a 12. Mañana estreno de la grandiosa superjoya titulada "UN TIPO BIEN".

Ocurrencias locales

INTENTO DE ROBO

La Guardia Municipal, al hacer un recorrido a la demarcación, notó que la accesoria (zapatería), núm. 2, calle de PPi y Margall, se encontraba abierta y el cndado y la barra en el escalón de la misma.

Seguidamente se pasó aviso al dueño de la misma, don Manuel Talluff Liro, que habita en la calle Prim, 2, y al dependiente Antonio Rubio Liro, que tiene su domicilio en José de Dios, 8, los qque se personaron acto continuo en dicho establecimiento, no notando falta alguna y sí varias cajas rotas y una vela.

Del suceso se dió conocimiento a la Comisaría de Policía.

A LA COMISARIA

José Suárez Rey, de veintidós años de edad, demandadero, con domicilio en la calle de Plocia, tienda denominada "Flor de Galicia", fué conducido por la Guardia Municipal a la Comisaría de Policía, a requerimiento del camarero del baile "La Pescadilla", sito en Jabonería, 6, porque el día 22, en unión de Manuel Saborido García y Américo Román Iglesias, también con domicilio en la "Flor de Galicia", habiendo hecho doce pesetas de gasto, no pagándolas y dándose a la fuga.

DETENIDOS

Francisco Burgos González y Francisco Casado Anillo, fueron conducidos a la Comisaría de Policía por la Guardia Municipal, debido a que en su domicilio, San Francisco de Paula, 5, se amenazaron de muerte y maltrataron de obras.

OTRO ROBO

A los serenos, se le presentó el que manifestó llamarse José de la Cruz Rodríguez, de 35 años de edad, casado, con domicilio, en San Pascual, 11, bajo; el cual denunció que de su citada casa le han sustraído 45 pesetas, una sábana y dos tohallas nuevas, que guardaba en el cajón de una cómoda, cuya cerradura violentaron, ignorando quién sea el autor.

POR SUFRIR COLICOS

En el Hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos los individuos que dijeron llamarse Salvador García, de 27 años de edad, natural de Ronda, donde reside, calle Pastor Divino, 9,; Rafael García García, con el mismo domicilio que el anterior, y Rafael Becerra García, de 3 años de edad, con idéntico domicilio, de cólico intestinal, pronóstico reservado.

Habían comido bistek con patatas, una tortilla y bebido media botella de vino.

Son los tres, vendedores de frutas.

OTRO INTENTO DE ROBO

El sereno Félix Vergara, produjo parte, que al efectuar el recorrido a su demarcación observó la falta del cándado y la puerta franqueada del despacho de pan e nla calle Amaya, 2, por la de Plocia.

Avisado su dueño, que es don Manuel Freire Buján, con domicilio en Marqués de Cádiz, 7, se personó en dicho lugar, no notando falta alguna.

OTRO CANDADO FRACTURADO

El sereno Antonio Mariscal, comunicó a la Jefatura de su mando, que recorriendo su demarcación notó la falta del candado y barra de la puerta del despacho de huevos situado en la calle Duque de Ciudad de Rodrigo, 1, y es su propietario don Francisco Blanco Argambides, que habita en Manuel Rancés, 5.

Verificado un registro, no se notó en el interior falta alguna.

SIGUEN LOS ROBOS

También en la accesoria de la calle Magistral Cabrera, número 7, su dueño don Pedro García Talavera, que habita Enrique de las Marinas, 20, rompieron el candado, penetrando dentro el ladrón o ladrones, que se llevaron dos ramos de plátanos, valorados en 20 pesetas cada uno.

SE DIERON A LA FUGA

Al tránsitar, de madrugada, el guardia de Seguridad, número 56, por la calle Duque de Ciudad Rodrigo, observó que tres individuos estaban tocando a la puerta de la casa número 4, accesoria, de la mencionada calle, establecimiento de frutas y hortalizas.

A la presencia de dichos funcionarios, se dieron a la fuga.

Hecho un reconocimiento por el dueño de dicho local, José Armario Lozano, domiciliado en Santa María, 11, únicamente se notó la fractura del candado.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 24 de Octubre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 752'88.

Temperatura a la sombra, 22'9.

Viento: fuerza, flojo; dirección, S. W.

Estado del cielo, cubierto.

Estado del mar, grusa del S. E.

Humedad relativa, 89 por 100.

Vientos a diferentes alturas, determinados Globos ondas:

No se hizo la observación.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 23'0.

Mínilma ídem ídem ídem, 18'6.

Máxima ídem ídem al sol, 29'6.

Cantidad de lluvia caída, 32'2.

Aspecto general del día:

Madrugada, cubierto con lluvia.

Mañana, ídem.

Tarde, casi cubierto.

Noche, ídem con chubascos.

Horarios de trenes vapores y autobuses

SERVICIO DE TRENES

La hora de llegada de los trenes son las siguientes:

Corto de Jerez: A las nueve y treinta.

Mensajero de Sevilla: A las once y cuarenta y cinco.

Exprés: A las doce y cincuenta.

Corto de Jerez: A las catorce y veinte.

Omnibus: A las diez y nueve y treinta.

Correo: A las veintidós.

Salidas:

Correo: A las siete.

Omnibus para Sevilla: A las ocho y cuarenta y cinco.

Corto de Jerez: A las once.

Mensajero: A las trece y treinta.

Exprés: A las diez y siete y cincuenta.

Corto a Jerez: A las veinte y diez.

SERVICIO DE VAPORES CADIZ-PUERTO STA. MARIA

Salidas del Puerto: Nueve de la mañana, una de la tarde, cuatro ídem y seis ídem.

Salidas de Cádiz: Once de la mañana, dos de la tarde, cinco ídem y siete ídem.

CADIZ-PUERTO REAL

Salida de Puerto Real a las ócho de la mañana y una y treinta de la tarde.

Llegada a Cádiz a las 12 del día, salida a las tres y treinta.

AUTOBUSES PARA ALGECIRAS

Sale de Cádiz a las 8 de la mañana y llega a las 6 menos veinte.

TRANSPORTES GENERALES

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7,45.

Llegada a Algeciras, a las 11,40.

Llegada a La Línea, a las 12,35.

Salida de La Línea, a las 12,50.

Salida de Algeciras, a las 13,45.

Llegada a Cádiz, a las 17,40.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL SEÑOR AZAÑA HABLA CON LOS PERIODISTAS. EL PRESIDENTE RECIBE ALGUNAS VISITAS. EL JEFE DEL GOBIERNO ASISTE A LA INAUGURACION DE LOS SERVICIOS TELEFONICOS CON BALEARES.

El presidente del Consejo, señor Azaña, estuvo en su despacho de la Presidencia hasta cerca de las diez y media de la mañana, saliendo a esta hora con dirección al Palacio de la Telefónica.

El señor Azaña regresó a su despacho a la una de la tarde, recibiendo seguidamente las visitas de algunas personas, que esperaban su regreso.

Entre otras personas que cumplimentaron al presidente en la mañana de hoy, figura el ministro de Checoeslovaquia, el cual permaneció hablando con el señor Azaña un buen rato.

También estuvieron cumplimentando al presidente, el gobernador del Banco de España y el jefe de la sección del personal del Ministerio de Marina.

A las dos y media de la tarde, abandonó el despacho el señor Azaña, y al ser interrogado por los periodistas, manifestó a éstos que había estado en la inauguración de los servicios telefónicos con Baleares, y al regresar al ministerio había estado dedicado a recibir las visitas de que ya se les había dado cuenta.

Agregó que también habían estado a visitarle algunos diputados a Cortes y varias comisiones de provincias que se encuentran en Madrid.

Terminó diciendo el señor Azaña, que no tenía otra noticia que comunicar a los informadores.

En Hacienda

EL MINISTRO RECIBE A LOS INFORMADORES. NOMBRAMIENTO DE CORREDORES DE COMERCIO EN LAS PALMAS Y PALMA DE MALLORCA. LOS SURTIDORES DE GASOLINA DE BARCELONA.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas que hacen su información en su ministerio, manifestándoles que carecía de noticias, porque había pasado la mañana dedicado a recibir algunas visitas.

Al ser preguntado el minictro que cuáles había nsido estas visitas y si habían tenido interés, manifestó que casi todas habían sido particulares, y que de las oficiales sólo una comisión de las que se encuentran en Madrid en la actualidad había ido a saludarlo, manifestando al propio tiempo el ministro que la entrevista había carecido de interés.

El señor Prieto dijo también a los informadores que habían sido nombrados corredores de Comercio en Las Palmas y Palma de Mallorca, respectivamente, don Simón Garcés y don Juan Cabrelens.

Terminó diciendo el ministro, que a partir del día primero de noviembre próximo, los surtidores de gasolina de Barcelona serían administrados por el Monopolio de Petróleos directamente.

En Estado

EL EMBAJADOR DE FRANCIA VISITA AL SEÑOR LERROUX. REUNION DEL MINISTRO CON VARIOS JEFES DE SECCIONES DEL MINISTERIO

El ministro de Estado, señor Lerroux, estuvo reunido en unión con el subsecretario de su ministerio, con varios jefes de secciones de su departamento, para tratar de asuntos relacionados con el régimen interior del ministerio.

Al recibir el señor Leroux a los informadores, manifestó que no tenia que comunicarles otras noticias que las dichas.

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION HABLA CON LOS FERROVIARIOS ANDALUCES. SOBRE UN INCENDIO EN LA PROVINCIA DE BURGOS.

El subsecretario de Gobernación recibió, en ausencia del señor Casares Quiroga, a los periodistas, manifestando a éstos, que el ministro se encontraba en el Palacio de la Telefónica asistiendo al acto de inauguación de la línea telefónica de las Baleares.

Agregó que había recibido un telegrama del gobernador civil de Burgos, en el que le daba cuenta de haber ocurrido un incendio en el Convento de los Jesuítas de Oña, reclamándose el servicio de incendio, que se envió con toda urgencia.

Manifestó el subsecretario, refiriéndose a este asunto, que el incendio, según informe de la Guardia Civil, se había declarado en la "Torre de Cuvillo", aneja al Convento de los Jesuítas, y en la que está el reloj público de la población y que está a cargo de dicha Comunidad.

Dijo también, que según las noticias recibidas referentes al particular, no se sabía si el incendio había sido casual o por un cohete de los lanzados con motivo de las fiestas que se celebraban en el indicado pueblo.

Al ser preguntado el subsecretario por los informadores sobre la huelga de los ferroviarios andaluces, dijo que las noticias que se tenían en el Ministerio sobre esta huelga no acusaban novedad, y que en el resto de España la tranquilidad era completa.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO RECIBE LA VISITA DE UNA COMISION DE LA FEDERACION PATRONAL MADRILEÑA, ASI COMO LA DE LA FEDERACION DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, recibió en la mañana de hoy a los informadores, comunicándoles que le había estado visitando una comisión de la Federación Patronal Madrileña, que le estuvo hablando de la huelga que sostienen los obreros escultores, los que se niegan a parlamentar con los patronos.

Agregó que había dicho a la expersada comisión, que daría las órdenes oportunas al delegado del Trabajo para que se ponga al hablar con los patronos y obreros a fin de buscar una solución.

El señor Largo Caballero dijo también a los informadores, que había estado conferenciando con una comisión de la Federación de Armadores de Buques de Pesca, los que le hicieron entrega de las conclusiones acordadas en el último Congreso.

Estas conclusiones se refieren—siguió diciendo el ministro—a las cargas y tributos que pesa sobre la industria pesquera.

Al propio tiempo la comisión se quejaba de que era un peligro para la industria el hecho de que los obreros que tra-

En Fomento

EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA A LOS PERIODISTAS SOBRE LA RESTRICCION DEL SUMINISTRO DE AGUA EN MADRID. LO QUE DICE EL MINISTRO REFIRIENDOSE AL CONFLICTOS DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES Y A SU MARCHA A LAS PROVINCIAS DE CACERES Y PLASENCIA.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en su departamento, dijo, refiriéndose a la restricción por parte de la empresa de Lozoya sobre el consumo de agua en Madrid, que la lluvia ha sido causa de que por la Empresa se suspenda la orden dada respecto a suspensión del suministro desde las tres de la tarde a las ocho de la noche.

El señor Albornoz se refirió después a la huelga del personal de la Compañía de Ferocarriles Andaluces, manifestando que ésta tiende a mejorar.

Agregó que en Málaga se esperaba por las autoridades que hoy volvieran al trabajo los empleados de ofiicnas.

En Sevilla, agregó, ha sido autorizado por el gobernador civil una reunión de ferroviarios, siendo las impresiones muy favorables, respecto a la vuelta al trabajo de los obreros.

Añadió que hoy había empezado a circular el expreso de Córdoba a Málaga desde San Jerónimo a Cádiz.

Respecto a los trenes de mercancías, dijo el ministro que este serviico se había intensificado, y que entre Granada y Bobadilla habían circulado ya siete trenes, a más del servicio de mercancía de gran velocidad, que se hacía con toda normalidad.

Terminó manifestando que esta noche marcharía a Cáceres y Plasencia, con objeto de asisitir a actos políticos que se celebrarán en dichas localidades.

En Economía

EL SEÑOR NICOLAU MARCHA, EN AVION, A BARCELONA.

El ministro de Economía, señor Nicolau, no asistió al despacho oficial de su ministerio, por haber salido en la mañana de hoy a Barcelona.

El señor Nicolau marcha a Barcelona con objeto de pasar el día de mañana en aquella capital, proponiéndose regresar a Madrid el lunes, para poder asistir al Consejo de ministros que se celebrará en ese día.

Visitólo una comisión de obreros que trabajan en la faena de la pesca lo hagan a jornal en vez a la parte, como hasta ahora.

Finalmente dijo el ministro que había contestado a los comisionados en el sentido que por su parte no ve inconveniente en convocar un Congreso Nacional Pesquero y a otra conferencia de transportes marítimos para llegar a un acuerdo en este importante asunto.

En Instrucción pública

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. LO QUE DICE UN LIBRO DE TEXTO EN LA REPUBLICA ARGENTINA, REFERENTE A ESPAÑA.

El ministro de Instrucción Pública, llegó a su despacho oficial del ministerio a la hora de costumbre, dedicándose con el subsecretario al despacho de asuntos pendientes de su departamento.

Cerca de las dos de la tarde recibió a los informadores, a los que dijo, entre otras cosas, que hace tiempo la señorita Alice Gould, de nacionalidad norteamericana, está realizando investigaciones de carácter históricos en el archivo de Simancas y que encariñada con aquélla ciudad había expersado su deseo de sostener una clase de párvulos bajo su dirección.

Este rasgo de la señorita Alice Gould, había sido muy elogiado por el señor Domingo.

Dijo también el señor Domingo, que en el último Consejo se había aprobado un crédito de trescientas mil pesetas para el ministerio de Instrucción Pública, para atender a los gastos que originen los alumnos seleccionados.

Agregó el ministro que en las escuelas de la República Argentina, existía un libro de texto, titulado "La Tierra", en la que constaba la siguiente afirmación, refiriéndose a España:

"El nivel de la cultura española es general, inferior a las de las principales naciones. Sólo la mitad de los niños asisten a las escuelas, siendo el número de éstas y de maestros, notoriamente, escaso."

Terminó diciendo el señor Domingo, que tan pronto como conoció la noticia, se puso al habla con el ministro de Instrucción Pública aquélla república, rogándole que sea revisado el texto de referencia, haciéndole constar cuál era pasado y cuál el presente sobre la Instrucción Pública en España.

Añadió que en contra posición de esa noticia, la Oficina Internacional de Educación había elogiado el plan de enseñanza trazado por el ministerio de Instrucción Pública de nuestro país.

La conferencia de Maura en el Círculo Mercantil

En el Círculo Mercantil de Madrid ha dado esta noche su anunciada conferencia el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, con asistencia de numeroso público.

El conferenciante se ocupó extensamente de los problemas más importantes de la actualidad, o sean: Orden público, religioso, agrario y económico.

Hablando sobre el primero de estos problemas, dice que mantuvo la autoridad, que debe ser enérgica, y hablando de la quema de conventos e iglesias, registrada en el mes de mayo último, dijo que fué debida a la crisis de autoridad, y que en fecha oportuna demostrará que él no fué el responsable.

Después, agrega, la autoridad se encauzó.

El actual Gobierno, dice, prclamó a grannes voces que la República será respetada o temida, y las leyes fueron reforzadas con la de proteccción a la República.

Después, en párrafos elocuentes, dedica los mayores y más fervorosos elogios a la labor de la Benemérita, que supo soportar estoicamente cuantas molestias se le hicieron, y dice quea ella se debe la pacificación y que también contribuyó grandemente a la Constitución y ahora contribuye a la consolidación de la República.

Habla después de la Confederación General del Trabajo, cuya organización está dirigida y presidida por los paladines de la violencia, que luchan sólo y en todo momento contra los socialistas.

Madrid:

Considera el señor Maura, intolerable, que una agrupación pueda vivir tanto tiempo fuera de la ley, una agrupación —agrega—que fué cobarde en tiempos de la Dictadura, soportando las palabras del dictador.

Afirma el orador que las izquierdas republicanas españolas harán desaparecer la Confederación Nacional del Trabajo.

Pasa después a ocuparse del problema religioso, estimando que ha perdido mucho de categoría al votarse el artículo 24 del proyecto constitucional.

El problema—añade—tenía que surgir porque con el caída del Trono quedó caduco el Concordato que existía concertado entre Roma y la Corona.

En varios párrafos elogia la separación de la Iglesia y del Estado, y dice que la religión era ostentación solamente sin espíritu alguno evagélico y que su eficacia radica únicamente en el fondo de las conciencias.

Elogia la definitiva relación que se ha dado al artículo 24, y dice que las derechas han transigido a cambio de sacrificar a los jesuítas.

Estos—dice—adulteraron su misión entrometiéndose en política y mercantilizando su acción docente.

Se impondrá un plazo de veinte años para que subsista la prohibición de la enseñanza por las Ordenes religiosas, quedando desamparados un millón de niños en toda España.

Cree el orador que las derechas deben trabajar por la regulación de ese derecho.

Después el orador manifiesta que la campaña revisionista pedida e intentada por los elementos disidentes de la Cámara es rechazada íntegra y absolutamente por el pueblo.

A continuación el señor Maura pasa a tratar de cuanto se refiere al problema agrario, que dice fué agravado por la campaña disolvente de los obreros del campo andaluz.

Pide la anulación de ese decreto, en virtud del cual se restringe la ocupación de las faenas del campo a los obreros forasteros.

Se muestra el orador partidario de la derogación de los decretos del laboreo de tierras y contratos de arrendamiento.

Estima el cosferenciante que la reforma agraria sembró el terror entre los labradores, y esto debilitó grandemente la confianza y el crédito.

Entiende que se debe proteger al pequeño propietario y que debe facilitarse la siembra para evitar que llegue algún día en que falte el sustento necesario para muchas familias.

Dice que las comunidades agrarias deben unificar las tierras bajo el inmediato control del Gobierno.

Habla después del problema económico, diciesdo que la crisis integral se debe al hecho de haber faltado todos los resortes en el mundo.

Después se extiende en consideraciones, queriendo demostrar que la Dictadura se desenfrenó en un plan de obras y exposiciones, y al acabar el dinero fué cuando comenzó la crisis, y al venir la República el 14 de Abril se encontró con débitos fantásticos por la ficción de los presupuestos.

La quema de conventos e iglesias acabó de aumentar el pánico en el país y como consecuencia de ello huyeron de España muchos capitales, por lo cual entiende que no se debe hostilizar en manera alguna al capital, único modo de que pueda renacer la confianza.

Refiriéndose el orador a la reforma de Ordenación bancaria, dice que este decreto ha puesto en entredicho al Banco de España.

Se ocupa después del decreto de Control obrero, que ayuda a la obra de la Confederación Nacional del Trabajo.

Cree el señor Maura sinceramente que desaparecida la pasión actual, la República marchará derecha por el camino de la normalidad.

A juicio del orador, las clases conservadoras españolas deben organizarse para gobernar y evitar con ello que gobiernen los socialistas, cuyo momento no ha llegado aún por falta de capacidad en sus elementos.

Termina el señor Maura su conferencia insistiendo en que deben agruparse los conservadores, pues de lo contrario se suicidarían, y yo—afirma—me esforzaré por evitarlo.

Noticias políticas

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA FACILITAN UNA NOTA SOBRE LA CIFRA QUE HA DE ALCANZAR EN EL PRESUPUESTO DE 1932 LAS OBLIGACIONES ECLESIASTICAS

Resumiendo las obligaciones eclesiásticas que han de regir para el presupuesto del año próximo de 1932, han facilitado a la Prensa una nota en el Ministerio de Justicia, en la cual se calcula el importe de las dichas obligaciones en una cifra global de cuarenta y dos millones cuatrocientas treinta y cinco mil ochocientas treinta y cinco pesetas con diez y ocho céntimos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HABLA SOBRE LA INFORMACION PUBLICA RELACIONADA CON EL CONTROL OBRERO

Hablando con los periodistas a última hora de la tarde el señor Azaña, les manifestó que próximamente quedaría abierta una información pública en todo lo relativo al decreto de control obrero en las industrias, últimamente dictado por el Ministerio de Trabajo.

ES INAUGURADO EL SERVICIO TELEFONICO CON LAS ISLAS BALEARES - ASISTEN AL ACTO Y CONFERENCIAN DISTINTAS PERSONALIDADES - QUEDA ESTABLECIDA LA COMUNICACION ENTRE BALEARES Y CANARIAS.

En la mañana de ayer, y en el edificio de la Telefónica, tuvo lugar el acto de inauguración de la comunicación telefonica con las islas Baleares.

Al acto asisten el presidente del Consejo, los ministros de Comunicaciones y Gobernación, los señores Alomar y Pérez Ayala, el general Sanjurjo y todo el alto personal de la Telefónica.

Comenzó el acto con un discurso del director de la Compañía Telefónica, expresando su satisfacción por la mejora que el nuevo servicio supone, y seguidamente quedó establecida la comunicación con las islas Baleares, inaugurando la línea el alcalde de Palma de Mallorca, que dedicó un expresivo saludo al Gobierno de la República, en nombre de las autoridades y de la prensa balear.

A contnuación, el señor Martínez Barrios conferenció con diferentes autoridades de aquellas islas, declarando inaugurado el servicio.

El señor Aazaña también conferenció con el comandante geenral del archipiélago, general Cabanellas, y el ministro de la Gobernación estuvo hablando breves instantes con el gobernaror civil de aquella provincia.

Por último, se cruzó un cariñoso saludo entre los alcaldes de Madrid y Palma de Mallorca.

Acto seguido, quedó establecida la comunicación entre las islas Baleares y Canarias, celebrando breve conferencia los alcaldes de las respectivas capitales.

Según los cálculos de la misma nota, las bajas a introducir en el dicho presupuesto ascenderán a veintiséis millones doscientas seis mil pesetas con sesenta céntimos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. LOS CONFLICTOS SOCIALES.

Esta noche el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió en su despacho oficial a los periodistas, a quienes manifestó que el gobernador civil de Barcelona le había dicho que había quedado conjurada la huelga de los ferroviarios catalanes.

Refiriéndose después a la huelga ferroviaria de Andalucía, dijo que los obreros van entrando al trabajo.

Para el señor Casares Quiroga esta huelga está completamente terminada.

Dijo que habían circulado más trenes de mercancía y que hoy se había organizado un experso con numerosos viajeros.

ALGUNOS PERIODICOS INSERTAN DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA SOBRE EL PROBLEMA DE CATALUÑA

En algunos periódicos madrileños insertan unas declaraciones atribuídas al ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, acerca del problema catalán.

Considera que la cuestión de Cataluña nació con caracteres de problema allá por el año 1905, continuando sin resolver a través del tiempo, y que al sobrevenir la Dictadura en 1923 se lo encontró con caracteres de verdadero conflicto, no consiguiendo sino agravarlo durante su gestión.

Refiriéndose a continuación al estudio del castellano, el señor ministro consideraba que él ha de ser objeto de preferente atención y cuestión principalísima en Cataluña.

SE INAUGURA LA ASAMBLEA DE LA UNION DE FARMACEUTICOS ESPAÑOLES, BAJO LA PRESIDENCIA DEL MINISTRO DE MARINA

Hoy se celebró la apertura de la Asamblea de los Farmacéuticos españoles, bajo la presidencia del ministro de Marina señor Giralt, pronunciásdose varios discursos en los que se enalteció a la clase.

El ministro de Marina habló también y dijo a los asambleístas que era necesario se reivindicasen en la ciencia y en el sentimiento de humanidad.

El señor Giralt prometió a la Asamblea entregar al Gobierno las conclusiones de la misma.

EL SEÑOR AZAÑA Y LOS INFORMADORES. EL JEFE DEL GOBIERNO SE CONGRATULA DE LA LLUVIA.

Esta noche el presidente del Consejo, recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia, diciéndoles que carecía de noticias que comunicarles.

Después el señor Azaña se congratuló de la lluvia que había caído durante todo el día y la noche.

También dijo a los informadores que la ponencia interministerial reunida para resolver el problema ferroviario, se había reunido para tener un cambio de impresiones, no habiendo llegado a adoptarse acuerdos a causa de la ausencia del ministro de Fomento.

Por lo cual se reunirá nuevamente mañana o pasado.

SE REUNE LA JUNTA GENERAL DEL ATENEO MADRILEÑO

Hoy se reunió la Junta general del Ateneo de Madrid, al objeto de tratar de las exigencias formuladas por más de un centenar de asociados, con el fin de examinar detenidamente al conducta observada por algunos consocios que trataron de organizar una manifestación anticlerical.

El objeto de esta proyectada manifestación, era influir sobre las decisiones de los parlamentarios en materia religiosa, lo que originó algunas algaradas en las calles de Madrid.

La Junta general nombró una ponencia que dictaminará sobre el particular, volviéndose a reunir el Ateneo nuevamente en junta general cuando dicha ponencia haya terminado su misión.

LOS PERIODICOS DICEN QUE LA COMISION CONSTITUCIONAL VA A DIMITIR. JIMENEZ AZUA, LO DESMIENTE.

Hoy casi todos los periódicos madrileños coinciden en afirmar que la Comisión Constitucional del Parlamento iba a pedir a la Cámara su sustitución, porque sus miembros se encontraban sumamente fatigados a consecuencia del intenso trabajo que vienen desarrollando.

Los periodistas se entrevistaron con el presidente de dicha Comisión, señor Jiménez Azúa, al que preguntaron sobre la veracidad de tales noticias, las que el señor Jiménez Azúa desmintió categóricamente; añadiendo que la Comisión trataría de eso en la reunión que tendrá lugar el próximo martes.

En fin—dijo el señor Jiménez Azúa—ya les diré ese día lo que haya sobre el particular.

UNA NOTA DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO - APOYARA AL GOBIERNO

El Sindicato Nacional Ferroviario ha publicado una nota que ha entregado a la Prensa, poniendo de manifiesto cuál debe ser la actitud que deben adoptar los ferroviarios españoles, al objeto de llevar la tranquilidad al país y apoyar al Gobierno.

En esa nota se ataca duramente al Sindicato Nacional de Industrias Ferroviarias, del que dice que carece de todo prestigio, calificando además de verdadero chantage el referendum proyectado.

Termina invitando a los asociados a contestar a la pregunta de si votarán o no a la huelga nacional.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE FOMENTO. SE OCUPA DEL PROBLEMA FERROVIARIO.

En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota a la Prensa en la que el ministro señor Albornoz, hace constar que al prometer al Consejo de Industrias Ferroviarios ocuparse del problema ferroviario el día 16, no quiso ni mucho menos con ello, decir que ese día había de resolverse.

Afirma que el Gobierno no deja de estudiar con interés este importante asunto, pero que rechazará apremios y coacciones.

EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA DESAUTORIZA UN MITIN CATOLICO

Zaragoza.—Una comisión de elementos católicos, presidida por el canónigo y diputado a Cortes señor Guallart, visitó al gobernador civil de la provincia para pedirle autorización para la celebración de un mitin de carácter revisionista.

El gobernador consultó el caso con el subsecretario de Gobernación, y ambos coincidieron en que no procedía concedes la autorización para tal mitin, por no estar aún aprobada la Constitución.

Miscelanea

ALGUNAS INUNDACIONES EN LOS BARRIOS BAJO SDE MADRID.

También a consecuencia de las lluvias se han registrado en los barrios bajos madrileños algunas inundaciones.

En la calle Margarita se hundió un edificio en construcción de cinco pisos a causa del resblandecimiento de tierras motivado por las lluvias.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

LA LLUVIA EN MALAGA. LOS LABRADORES CONTENTOS.

Málaga.—Desde anteayer viene lloviendo en esta capital y provincia, lo que ha producido gran contento entre los labradores, pues indudablemente ello habrá de aliviar en mucho la crisis obrera agraria.

LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

Málaga.—El exprés de Málaga ha reanudado el servicio.

El expreso que enlaza con el de Madrid pudo formarse en Córdoba y vino a Málaga con algunos minutos solamente de retraso.

Se organizaron algunos trenes de mercancías.

SIGUE IGUAL LA HUELGA FERROVIARIA EN CORDOBA

Córdoba.—La huelga ferroviaria en esta población sigue en el mismo estado, por lo que respecta a los obreros.

Se confía en que el Gobierno intervendrá para buscar una solución favorable y seguidamente se reanudaría el trabajo.

LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO VALENCIANO

Valencia.—Ee hacen grandes comentarios de la situación económica del Ayuntamiento de esta capital, por la falta de recursos, lo que obliga a dejar de pagar a los empleados y obreros municipales.

La difícil situación por que atraviesa este Municipio, se debe a haber aumentado los gastos sin centar con la oportuna consignación en los presupuestos.

El alcalde reunió a los jefes de las minorías para tratar del asunto.

UN INDIVIDUO QUE SE FINGE CELADOR DE ABASTOS

Barcelona.—El alcalde ha advertido a

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

las entidades que desoigan en absoluto las indicaciones de un determinado sujeto que fingiéndose celador de abastos solicita empleo en las casas comerciales a pretexto de resolver varios asuntos de la Comisión Municipal de Abastos.

Dijo el alcalde que se le perseguía.

LAS LLUVIAS AUMENTAN EL CAUDAL DE AGUA POTABLE EN MADRID

Con motivo de la intensa lluvia que durante el día y la noche de hoy ha caído sobre Madrid, se ha aumentado más el caudal de agua que en estos días y de la que había habido que restringir el consumo a consecuencia de la sequía sufrida.

LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS DE SEVILLA.

Sevilla.—La huelga de los tranviarios en esta capital, sigue sin incidentes y asi to comunicó el señor Sol a los petiodistas.

SUCESOS GRAVES EN LA PROVINCIA DE GRANADA. VARIOS GRUPOS SE APODERAN DEL GANADO. ENCUENTROS ENTRE LOS GRUPOS Y LA BENEMERITA.

Granada.—Seg ún comunican del pueblo de Moraleda, de esta provincia, varios grupos se apoderaron del ganado de la finca denominada El Cchaparral, refugiándose después en las cuevas del pueblo.

La Benemérita se presentó en dichas cuevas con el propósito de capturar el ganado robado, pero los revoltosos la recibió a tiros.

En las cuevas mencionadas hay más de 400 personas escondidas.

Inmediatamente salieron para Morale da refuerzos de la Guardia civil, ignorándose si en el referido encuentro habían ocurrido víctimas.

OBREROS DESPEDIDOS

Valencia.—Según comunican, en Sagunto la Siderúrgica del Mediterráneo ha despedido a ciento cincuenta obreros, algunos de los cuales se encontraban avencidados en la localidad.

Estos obreros despedidos han elevado una instancia al Gobierno, pidiendo que se les permita cultivar los terrenos que se hallen sin propietario aparentes o aquellos que estén abandonados.

Termina diciendo que esto no es modificar el derecho de propiedad, sino únicamente la necesidad de alimentarse.

Extranjero

SE REPRODUCEN LOS DISTURBIOS EN PARAGUAY. UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS.

Asunción.—Anoche volvieron a reproducirse en esta capital disturbios, y como consecuencia de ello resultó una persona muerta y varias heridas.

250 comunistas y estudiantes asaltaron los edificios de los periódicos y con iguales propósitos marcharon al Ministerio del Interior, donde les salieron al encuentro la policía, uno de cuyos oficiales resultó herido de un disparo.

Al verse agredidos los agentes, dispararon contra los grupos, matando a uno e hiriendo a varios.

Por la calle patrullan fuerzas del Ejército.

REFRIEGA ENTRE EL PUEBLO Y EL EJERCITO. MUERTOS Y HERIDOS.

Lima.—Según comunican de Paliamarca, han resultado seis personas muertas y veinte heridas en la refriega sostenida por el pueblo con las fuerzas del Ejército.

La causas de estos disturbios, ha sido la negativa de las autoridades a permitir una corrida de toros.

Ante la actitud levantisca del vecindario, fué concedida la autorización solicitada.

A pesar de esto reina gran excitación. Se temen nuevos desórdenes.

SOBRE LA REAPARICION DE "LA GACETA DEL NORTE"

Bilbao.—El subdirector del periódico católico de esta localidad "La Gaceta del Norte", ha visitado al gobernador civil de esta provincia, al objeto de saber de manera oficial si podría empezarse a trabajar en los talleres y si se confirmaba la reaparición de la mencionada publicación.

El gobernador respondió a su visitante, que le autorizaba para poner en marcha los talleres e ir preparando lo necesario paa que pudiera salir el periódico en el momento de recibir la orden correspondiente.

SE HA AGRAVADO EL CONFLICTO DEL PARAGUAY. NUEVOS MUERTOS Y HERIDOS. RESULTA HERIDO EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. UN MENSAJE DE LA PRESIDENCIA.

Asunción.—Hoy sufrieron agravación los disturbios que ayer se produjeron.

Los estudiantes y comunistas unidos, intentaron asaltar la residencia del presidente de la República, pero los guardias de servicio rechazaron a los asaltantes y en la refriega quedaron doce personas muertas y diez y ocho heridas.

Después los grupos asaltaron las oficinas del ministerio del Interior.

También apedrearon los balcones presidenciales, hiriendo a un hijo del presidente de la República de una pedrada.

La Policía persigue con ametralladoras a los revoltosos.

El presidente de la República ha dirigido un mensaje al país para que no pierda la serenidad, y asgura que los comunistas se han terminado.

Los conflictos sociales

Cuando anoche visitamos al gobernador, nos manifestó el señor Taltabull que había regresado de su viaje de Arcos y El Bosque el delegado de Trabajo señor Loriga, el cual le comunicó que había quedado resuelto el conflicto existenete en aquellos pueblos, mediante unas bases de trabajo, para invierno, que patronos y obreros habían aceptado y firmado.

Con respecto a la huelga feroviaria, el gobernador confirmó que había quedado restablecido el tren expreso Cádi-Sevilla y viceversa.

Las noticias sobre el curso de la huelga no acusaban alteración alguna.

Acompañado del delegado de Tráfico, e gobernador parte de la tarde de ayer en San Fernando, para estudiar la retirada de las mercancías almacenadas en los muelles de la estación férrea.

Por último manifestó el señor Taltabull que en el puente de Barcas se habían caído, a causa de los temporales, diez o doce postes del Telégrafo, quedando interrumpida la comunicación telegráfica, cuya reparación se está ya efectuando.

Nuestro servicio de conferencias

A consecuencia del fuerte temporal reinante, el servicio telefónico y telegráfico que diariamente recibimos ha sido hoy muy deficiente, no pudiendo ofrecer a nuestros lectores, bien a pesar nuestro, más que las noticias de máximo interés.

El marido de la diputada



—Señor: la comida no está todavía.
—Y eso, ¿son las diez?
—Sí, pero como la señorita tiene sesión nocturna...

De Domingo a Domingo

La Ley sobre defensa de la República
no es cosa que me enfría ni dá calor,
pues yo me encuentro al márgen de ese decálogo
y libre de sus penas, gracias a Dios.
Pero abrigo mis dudas y mis temores
como otros ciudadanos de la nación,
y entiendo que el Gobierno debe aclararnos,
con limpias claridades que envidie el Sol,
todo cuanto dudoso se nos presenta;
todo cuanto motiva nuestro temor.
Vamos a ver; penetro en una oficina
de Hacienda, de Justicia o Gobernación,
y planteo el asunto que a ella me lleva
con cuantos documentos son de rigor;
sea por una causa, sea por otra,
se pasa una semana, se pasan dos,
transcurre un mes, dos meses, todo un trimestre;
he gastado saliva, botas, vigor,
y cuando ya me dicen que está resuelto,
lo está con la siguiente magna sanción:
«Devuélvase esta instancia al interesado,
y reintégrese en forma». Me dá la tos;
salgo a los corredores calenturiento;
me llevo la siniestra con fuerza atróz
sobre el brazo derecho en su parte media,
y dando al antebrazo la dirección
de la región etérea, muevo los labios
y digo entrecortadas y a media voz
las siguientes palabras: «Toma reintegro.
Para tí y para todos. San se acabó».
Este hecho, que es un hecho llano y sencillo
y expontáneo ¿se entiende que es una acción
y expresión que redunda en el menosprecio
de un organismo del Estado, o nó?
Vamos a ver; yo tengo sobre una tabla
forrada de peluche, de lo mejor,
y pendiente de un clavo al que está sujeta
por medio de rizado, fino cordón,
un cuchillo moruno, una gumía,
que un hijo de mi alma que peleó
bravamente en Marruecos, logró arrancarle
a un moro que tenía mala intención,
y que quiso donarme como recuerdo
de su comportamiento y de su valor.
¿Esta gumía es mía lícitamente,
aunque no lo sepamos más que los dos?
¿Precisa me autoricen para tenerla,
o procede del arma la incautación?
Yo no quiero me tengan por agresivo
al régimen que impera ni al que imperó,
ni al que impere mañana, ni al im ni al Pérez,
ni al pero, ni a la pera, ni al ins-pector.
Allanadas mis dudas quedo tranquilo,
aun cuando, como tengo buen corazón,
sienta las anunciadas duras sanciones
por los compatriotas que es de rigor
van a mudar de aire, pues de seguro
que dando a la Ley nueva su aplicación
extricta, y justamente como Dios manda,
se llena de españoles Fernando Poó
mientras que aquí los pelos se nos erizan
viendo cuán chica queda la población.
Los que llevan libelos a los cuarteles;
los de hojas sediciosas al por mayor;
los «bravos» incendiarios de los conventos;
los que arrasan campiñas; los que en legión
asaltan caseríos y se reparten
terrenos e instrumentos de la labor;
los «bravos» pistoleros que por doquiera
impunemente siembran desolación;
los huelguistas sin causa justificada,
parados sempiternos, vagos de honor,
engendradores viles de hambre y ruina
en hogares e industrias de la región;
los falsos comerciantes, explotadores
sin conciencia y ajenos a todo amor
que no sea al impuro de las riquezas,
que nunca satisfacen a su ambición;
los funcionarios faltos de todo celo,
si no es de sus mujeres, que es lo peor,
que aportan puntualmente por la oficina
el día en que se cobra la asignación;
esos otros que tienen más de un empleo;
los esotros que cuentan con más de dos;
y aquellos que pasaron de cuatro y cinco
y pasan por la pena, por el dolor
de cobrar los haberes que corresponden,
no dando cumplimiento a su obligación;

. . . .

todos ellos, sin duda, serán multados,
unos más y otros ménos, en proporción
a los hechos causados. Diez mil pesetas
es la máxima multa! multa de honor.
Los que no tengan perras van confinados,
y los no confinados, ¡válame Dios!
esos son extrañados... con la extrañeza
de encontrarse de pronto en Fernando Poó.
Yá le cayó trabajo al Sr. Ministro.
Yá hay tarea por tiempo en Gobernación.
Menos mal que se nombran sus Delegados
que actuarán desde luego y a cual mejor
teniendo cada uno varias provincias
bajo de su tutela y jurisdicción.
Con que ojo, señores: que nos acechan
la poli, su Excelencia el Gobernador,
el Sr. Delegado del Ministerio,
el Casares Quiroga en Gobernación,
el Ministerio en pleno, ¡10.000 pesetas!,
¡la cárcel!, y allá lejos, ¡Fernando Poó!

Tornando a Cádiz la vista,
felicito muy formal
al edil que ha planeado,
con aplauso popular,
el que alterne por las plazas
de nuestra linda ciudad
con sus célebres conciertos
la Banda Municipal.
Sí, señor edil; no es justo
que esté el maestro Escobar
y todos los Profesores
de ese equipo musical
perennemente sujetos
frente a Bellas Artes. Ya
se sabe que es nuestra plaza
de Mina propia y demás
para esas bellas sesiones
de la Banda; que a ella vá
la clase de más postín,
y la de medio pasar,
mejor dicho, la que pasa
las del Beri y las morás;
pero a ella no concurre
la clase más popular,
la obrera, la de los barrios
de alegría sin igual,
que son verdadero orgullo
de nuestra localidad.
Y en esos barrios hay plazas
coquetonas, donde están
a sus anchas esas niñas
que están rellenas de sal
y que la sueltan riendo,
hablando, andando y "parás".

Y a ellas les gusta la música,
vamos, como a la que más,
y danzan que se las pelan,
¡porque hay que verlas danzar!
Y ellas están con sus novios,
y también con sus mamás;
y es justo que esté con ellas
y con ellos, Escobar,
que es al tiempo que un gran músico,
un gaditano barbián
y autor de la gran rapsodia
de tangos de Carnaval,
que en esos barrios tuvieron
su origen años atrás.
Los señores que se hospedan
en Hotel de Francia están
junto a la Plaza de Mina,
y si no quieren andar,
desde allí pueden oir
la Banda Municipal.
Lo mismo los del Atlántico
cuando la música va
al kiosco sito en el Parque,
dando al paseo central.
Mas como en la alegre plaza
de la Merced no se da
el caso de que la Banda
haya llegado a actuar,
ocurre que están privados
de dulce sonoridad
los huéspedes numerosos
congregados en el Hall
del gran Hotel del Piojito....
y a esto no hay derecho; es más:
esto es no tener conciencia...
ni chicha ni limoná.

A la puerta de un Palacio,
Miguel (El Españolista)
cantaba alto y despacio
puesta en el azul la vista:
"Manolito fué mi amigo,
pero se puso tan rudo
el arma mía conmigo,
que el cielo será testigo
de que le niego el saludo."

ENRIQUE JULIA HUBERT

Los temporales

Durante el día de ayer fué nuestra ciudad víctima de un furioso vendabal que causó no pocos desperfectos en balcones y cierros, siendo muchos los cristales que cayeron.

En la calle de San José, la puerta de un cierro cayó sobre una mujer, produciéndola contusiones.

Viento y lluvia a todo pasto y algo de frío.

El alumbrado también sufrió las consecuencias de tan fuerte tormenta, siendo muchos y frecuentes los apagones, algunos de importante duración.

El servicio telefónico y telegráfico apenas funcionó a consecuencia de las averías causadas por el temporal.

Tal desapacibilidad hizo que el público se retrajera en salir a la calle, viéndose éstas muy pocos transitadas.

También en el mar tuvo en recio reflejo la tormenta.

A medida que avanzaba la madrugada, el viento se hizo menos fuerte, aunque el frío seguía dominando.

Las contínuas interrupciones en el fluído eléctrico entorpecieron también las máquinas, siendo ésta la causa que nos ha obligado a retirar diversos originales que teníamos preparados para esta edición, que ha tenido que confeccionarse a pequeños intervalos.

UNA BALANDRA VARADA

Como consecuencia de la fuerte tormenta que hoy descargó sobre nuestra ciudad, a la balandra portuguesa "María Antonieta", que se hallaba atracada en nuestro puerto, al muelle de Puntales, se le soltaron las amarras, quedando a merced de la corriente.

El remolcador "Salvide" y uno de los vaporcitos de los Prácticos, salieron en auxilio de la balandra, siendo inútiles cuantos esfuerzos realizan las dos embarcaciones.

"María Antonieta" quedó barada entre el río Santic-Petri y Puerto de Santa María.

UN VAPOR INGLES QUE PIDE AUXILIO

En la Comandancia de Marina de este Puerto, se recibió aviso de la Estación Radiotelegrafista de Puntales, de que ésta había recibido un radio participando que el vapor, de nacionalidad británica, "Fidley", se encontraba en serio peligro a unas cuarenta millas del Cabo Trafalgar, solicitando el envío de socorro.

Por la mencionada Dependencia de Marina, se comunicó a todos los buques, que se encuentren en la ruta del barco en pelegro, para que acudiese en su auxilio.

Un nuevo radio participó que el vapor italiano "Julio César", que también había recogido las peticiones de socorro del "Fidley", había varíado su ruta acudiendo en su socorro.

Por la Comandancia de Marina se conoció la noticia de que el bergantín portugués "María Antonia" se encontraba en peligro a causa del fuerte temporal.

En su auxilio, y por disposición del señor comandante de Marina, salieron dos auxiliares, que capitaneaban los prácticos de este puerto, los que por el mal estado del mar tuvieron que retrocedr.

El brgantín portugués qudó, a la hora n que escribimos estas líneas, entre el sitio conocido por "San Pdro" y el Puerto de Santa María.

Se adoptaron por la Comandancia de Marina precauciones en toda la dársena, debido al fuerte viento.

—También el vapor inglés "Lombarti Spain" embarrancó en Cabo Tres Forcas, a la posición 36-8 Nordeste, 51-01 Oeste, a 30 millas de Cabo Trafalgar.

Se conocieron noticias de que este buque se encontraba a 39 millas de Cabo Trafalgar.

Se conoció después que al citado buque le prestaba auxilio el vapor "Julio Cesare".

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

Excmo. Sr.:

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, reunido en sesión extraordinaria, a que han sido invitados los presidentes y secretarios de todas las Corporaciones que este organismo representa, ha deliberado acerca de la situación económica nacional, y después de estudiados los informes de las Cámaras, y las conclusiones que de ellos se derivan, ha reafirmado puntos de vista que reiteradamente ha expuesto al Gobierno, y concreta ahora de la manera siguiente sus juicios, respecto a las principales cuestiones que afectan a la Economía Nacional:

I—CUESTIONES FUNDAMENTALES

a) Régimen jurídico de la vida nacional.

Es urgente la definición de las normas que deben regir la vida jurídica del país; y, mientras se discuten y establecen los fundamentos de las instituciones políticas y sociales, que han de tener su reconocimiento en la nueva Constitución española, el Gobierno ha de mantener el actual orden jurídico, sin tolerar el más leve ataque al mismo ni la menor extralimitación legar, porque las reglas de derecho pueden reformarse, pero no pueden ser puestas en entredicho sin ocasionar una destructora desmoralización de todas las actividades

b) La libertad de contratación.

Es necesario que se restablezca la libertad de contratación en todos los órdenes, manteniendo las reglas jurídicas que les son inherentes, y sin crear procedimientos, tales como el que afecta a los arrendamientos agrícolas, que causan inmovilizaciones de numerarios y frutcs, contrariando la necesidad económica de que la riqueza circule activamente.

c) La propiedad privada.

La propiedad, base de la Economía nacional, necesita para subsistir rodeada de la confianza que la avalora, que cualesquiera que sean los deberes sociales a que lla haya de estar sujeta, no puede exisitr caso alguno de expropiación sin previa indemnización justa, y por tanto, exacta equivalencia económica con lo expropiado.

Abrir el paso a la duda sobre la existencia de la indemnización, desposeeería a la propidad de la certeza de su valor y separaría de ella tdo estímulo para hacerla objeto de actividades productoras.

d) La agricultura.

El Consejo y las Cámaras han pensado en la agricultura, no porque quieran tomar una representación que no les corresponde, sino porque no quieren mirar con indiferencia una fuente importantísima de riqueza nacional, que crea una parae principal de la capacidad de consumo del país, y, por tanto, influye en el desarrollo del comercio.

La agricultura, con una meditada política racionalizadora, y con adecuados estímuls, remuneraría mejor los elementos que en ella colaboran; y de momento, ha menester que cuantas medidas puedan afectarle no pierdan de vista la ran diversidad de modalidades del cultivo español, y que en modo alguno se interrumpa la producción, pues que ello causaría a ella misma y a todo el país un daño muy grave.

Desde este último punto de vista, sería muy conveniente que por el Gobierno se hiciese la declaración de que cualquiera que sea la reforma que se lleve a cabo no se aplicará a las tierras en que estén hechas ya las siembras, hasta el próximo año agrícola.

e) Necesidad de un plan de Gobierno.

Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional, la fijación de un plan de Gobierno que hiciese engranar entre sí las determinaciones de los diversos departamentos ministeriales. Más concretamente, y por lo que a la vida económica se refiere, ese plan habría de partir de la unidad orgánica de la economía del país, para enlazar armónicamente los proyectos de Hacienda, Fomento, Trabajo y Econmía.

f) Del Crédit público.

Fundamento inssustituíble del Crédito público, es la nivelación de los presupuestos del Estado. Por ello se ha de mantener como propia de una política celosa, la aspiración de que se ahuyente el déficit con el fomento de la riqueza, que da los ingresos, y con una cuidadosa depuración de los gastos, para eliminar los que recargan la Administración, sin reflejo en la eficiencia de los servicios.

(Continuará.)

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

La sesión municipal

Bajo la presidencia del señor Alcalde, celebró ayer sesión el Ayuntamiento de esta capital, con asistencia de los señores Fabre, de la Fuente, Pérez Martín, Gómez, Hijano, Muñoz de Arenillas, Peña, Periñán, Prieto, Berea, de la Pinta, Charfolé, Romaní, Agudo, Varela, Rama y Jiménez del Moral.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

Asiste también el interventor señor Morales Montoya.

A las siete menos cuarto abre la sesión el señor Alvarez López, con escasa concurrencia en el público.

Se lee un oficio del señor López de Soria, excusando su asistencia a esta sesión, y se entra en la orden del día.

Acta sesión anterior.

Aprobada.

Resolución de la Dirección General de Trabajo a escrito elevado al Ministerio a que corresponde, interesando la ratificación del artículo 67 del Reglamento porque se rigen las Delegaciones Locales y Provinciales del Consejo de Trabajo.

Dice así:

"Visto el escrito elevado a este Ministerio por el Ayuntamiento de Cádiz, en el que interesa la rectificaciós del artículo 67 dl Reglamento de 19 de junio de 1930, relativo a las Delegaciones locales y provinciales del Consejo del Trabajo, esta Dirección General ha remunicar a ese Ayuntamiento, que estima en lo posible atendibles las consideraciones que en su escrito se mencionan y tiene presente la petición formulada para e nsu día, y cuando llegue el momento de hacer las modificaciones que las realidades impongan en las disposiciones vigentes, estudiar y dar cabida e nellas a lo que en el citado escrito se interesa."

Enterado.

Oficio del señor Presidente de la Comisión Administradora del Abastecimiento de Aguas de esta Ciudad, relacionado con la situación del que fué empleado de dicha soficinas don Eduardo Campos López. (Sobre la mesa)

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos, relacionado con el Asilo de la Infancia.

Propone se incorpore al presupuesto del Ayuntamiento el parcial del Asilo, a fin de que sin prejuzgar el futuro informe de la Comisión, ni cualquier posible persosalidad que tenga en su día el Asilo.

El señor Romaní se opone a la aprobación del expuesto y anuncia que la Comisión del Asilo quedaría acéfala porque de aprobar el dictamen dimitiría inmediatamente de la vicepresidencia; agrega que en el informe el asesor propone sobre lo que no se ha preguntado y en cambio nada dice sobre la personalidad jurídica del Asilo, asunto de gran interés.

El señor Chafolé manifiesta que no pudo asistir a la reunión de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre esta cuestión, pero hace observar la manifiesta contradicción entre las partes del dictamen.

Dice que salvando a la persona, hay que sorprenderse que habiendo un asesor técnico espléndidamente retribuído hable de la difícil solución de la cuestión, ya que lo que tiene que hacer es informar sobre la personalidad jurídica del Asilo.

Termina diciendo que extrañado de las dilaciones para resolver esta cuestión, salva su voto.

El señor de la Fuente, pide que se dé lectura a los datos por él hallados en el Archivo y que entrega a la Presidencia.

El señor Romaní pide que los documentos pasen a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

El señor Alcalde propone que se suspenda esta discusión por no hallarse presentes los vocales de la Comisión Dictaminadora.

El señor Charfolé entiende que sobre este asunto debe abrirse una amplia información y conceder un plazo conminatorio al Asesor para dictaminar, pues lo que hace falta—dice—es declarar de una vez cuál es la personalidad jurídica del Asilo.

Añade que a la información deben aportarse datos que se interesen al Gobierno civil, a la Diputación y a cuantas entidades puedan aportarlos.

Dice que ausentes los señores Sola y Rodríguez Piñero, con licencia el señor Chilía, únicamente forman la Comisión dos concejales, dando lugar a que si uno tiene ocupaciones, la Comisión quede integrada por un vocal y el Asesor; cree que para este asunto debe aumentar el número de vocales, y

Termina diciendo que, aparte de la importancia del asunto, hay otros que de él se derivan y que aunque parezcan que están olvidados, el orador no los olvida.

Por el secretario se leen los documentos entregados por el señor de la Fuente y que se refieren a diversos acuerdos de la Corporación, sobre la fundación y funcionamiento del Asilo.

Se acuerda conceder un plazo de quince días para que el Asesor emita el dictamen y que el expuesto vuelva a la Comisión, para que realice la información y redactar nuevo dictamen que se somete a la Corporación.

Propuesta de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, relacionada con la modificación del artículo 277 de las vigentes Ordenanzas Municipales, que hace referencia a la forma en que han de ser cercados los inmuebles enclavados en el distrito de Segismundo Moret (Extramuros).

Dice así:

"En 27 de febrero de 1928, al punto 10 del acta de la sesión celebrada en dicho día por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, se modificó el artículo 277 de las vigentes Ordenanzas Municipales que prescribía, fuesen los inmuebles de Extramuros rodeados por muretes en lugar de las alambradas que debían circundar aquéllas fincas que se hallasen enclavadas en calles urbanizadas o en las que se pensasen urbanizar; dichos muretes serían de 70 centímetros de altura, mas como quiera que estas dimensiones, en concepto de esta Comisión, que me honro en presidir, no ofrecen las seguridades necesarias a los ocupantes de los inmuebles mencionados, ha sido acuerdo unánime de aquélla proponer a V. E. una modificación del expresado artículo 277, que consista en ordenar a los propietarios de los inmuebles de referencia que sobre los muretes establecidos, se coloque una verja artística de hierro, cemento armado, madera, de alambre, o en todo caso teniendo en cuenta las disponibilidades de los propietarios de alambrada sencilla, prohibiendo en absoluto el espino artias a los transeúntes.

V. E., como siempre, acordará lo más acertado".

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Fomento, relativo a las obras de construcción de la nueva Casa de Maternidad y Albergue de la Niñez.

Lo insertamos en nuestra edición del viernes y en él se propone:

Primero. Que por virtud de nuevas disposiciones de las Cortes constituyentes, ya aprobadas, ha de suprimirse la parte de Iglesia y torre que estaban proyectadas.

Segundo. Que con la urgencia precisa reforme los planos el señor Sánchez Estévez, dándole al lugar antes referido otra disposición.

Tercero. Que la Corporación resuelva en definitiva si ha de solicitar del ministerio de Fomento, que dos de sus técnicos emitan el dictamen a que se alude en el primer expuesto en el caso de no accederse a los nuevos sondeos.

Cuarto. Que esta Comisión insista en la instrucción del expediente que también tiene interesado.

El señor Romaní apoya el expuesto.

Interviene el señor Charfolé y dice que el asunto está enmarañado desde el principio y como mal menor estima deben realizarse los sondeos y emitir dictamen las técnicos municipales.

Pide el nombramiento de instructor de un expediente en que se dipure todo lo ocurrido en este asunto.

El señor Pérez Martín eree que se va a gastar inútilmente el dinero en los sondeos y prefiere que vengan técnicos de Madrid.

El señor Romaní afirma que en el dictamen del señor Sánchez Estévez, éste manifiesta que no tiene por qué hacer sondeos.

Propone el señor Romaní que el informe lo redacte el señor Hidalgo, previos los sondeos.

El señor Ccharfolé no cree que el señor Sánchez Estévez se niegue a hacer lo que la Corporación ordene.

El señor Prieto pide que dictaminen los dos arquitectos.

Se entable una discusión en la que intervienen varios concejales sobre la capacidad técnica de los arquitectos para realizar los pretendidos sondeos.

El señor Pérez Martín cree que acaso esos sondeos no entren dentro de la capacidad técnica de los arquitectos.

Mantienen otros concejales que si los arquitectos realizan los sondeos, será porque están capacitados para ello, pues en otro caso ellos mismos se excusarían.

Por fin se acuerda que emita el dictamen el señor Hidalgo, autorizando los sondeos y los gastos precisos para ello.

Se acuerda igualmente instruir expediente, y el señor Romaní propone para juez instrutcor al señor Hijano.

El señor Hijano no acepta la designación y propone al señor Romaní.

El señor Pérez Martín entiende que no debe ser el señor Romaní el instructor.

El señor Muñoz Arenillas propone al señor Charfolé.

El señor Charfolé rechaza la designación y propone se conceda un voto de confianza al alcalde paar designar el instructor.

El alcalde agradece la prueba de confianza, pero dice que el designado conforme a los deseos de la Corporación, deben ser el señor Hijano o el señor Charfolé.

El señor Charfolé propone la designación del señor de la Fuente Pedroso.

El señor de la Fuente se excusa por sus muchas ocupaciones, que retrasarían la tramitación del expediente.

El señor alcalde ruega al señor de la Fuente acepte la designación, ya que no tiene importancia la demora en la tramitación del expediente administrativo, que en nada afecta a la ejecución de las obras, puesto que en aspecto técnico de la cuestión ya se ha acordado los dictámenes que deben aportarse al expediente.

Queda, pues, designado instructor del expediente el señor de la Fuente, y acordado el dictamen de los arquitectos, previa la aclaración del señor Hijano de que esta fué la primitiva propuesta de la minoría socialistas.

Idem ídem, dando cuenta del local arrendado para almacenar enseres y efectos de la Playa y sobrantes del Hotel.

Se da cuenta de haberse alquilado en 200 pesetas mensuales los del Callejón de Lacave, de la antigua Almadraba, proponiéndose den las gracias a don Serafín Romeu y don Fernando Portillo por las facilidades dadas.

Aprobado.

Idem ídem, proponiendo se acuerde la adquisición de un aparato sonoro con destino al nuevo Cine Municipal en construcción, así como el arrendamiento del citado local por tiempo de cinco años.

Se propose la publicación de los correspondientes anuncios, procediéndose en tanto a la confección del oportuno pliego de condiciones.

El señor Fuente aclara que lo que se propone es que el aparato sonoro lo adquiera por su cuenta el arrendatario.

Aprobado con la aclaración del señor de la Fuente.

Idem ídem, proponiendo la supresión del párrafo que figura en la Memoria descriptiva del proyecto de construcción del Nuevo Cine Municipal, que hace referencia a la forma en que habían de ser confeccionados los asientos y respaldos de las butacas que en el mismo han de instalarse.

Se propone que ante la imposibilidad de que por el precio de 40 pesetas por butaca éstas tengan los respaldos tapizados en invierno y de paja en verano, se modifique la Memoria, para que sean solamente de tapiceía.

Aprobado.

Informe de la misma Comisión de Fomento en instancia del contratista de las obras en construcción del Paseo Marítimo de la Playa, solicitando la recepción provisional de la misma.

Se propone que concurran los señores Varela y Berea y el personal técnico y administrativo, según costumbre.

Aprobado.

Idem ídem, en oficio de la Sociedad "Cerámica Guisasola S. A.", relativo a la recepción definitiva de las obras de construcción de edificios enclavados en la Playa.

Se propone asistan los señores López de Soria y Agudo, asistidos del persosal técnico y administrativo, según costumbre.

Aprobado.

Expuesto de la misma Comisión de Fomento y Obras, proponiendo la adquisición de una manguera metálica para regar las calles con betumen en caliente.

Se propone se adquiera en 180 pesetas a la casa Luis de Roll-Metzgers, de Barcelona.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública acompañndo las cuentas que rinde la Tesorería de la Cantina Escolar Normalista, de la inversión dada a cantidad conque este Ayuntamiento subvenciona a dicha cantina.

Se aprueban las de la Cantina Escolar Normalista y Ropero Escolar, del segundo semestre de 1931 y primero de 1931, sin sobrantes.

Propuesta de la misma Comisión relacionada con el cargo de Inspectora interina de Ayas de las Escuelas Públicas.

Propone la supresión de la plaza y convertirla en una de conductora de párvulos, asignándose a doña Ana Haynes, que desempeñaba aquella con el haber señalado en presupuesto.

Aprobada.

Idem ídem, relicionada con el nombramiento de Médico Escolar.

Se acuerda retirarlo y que pase a infoime del asesor jurídico.

Informe de la Comisión Personal en instancia del encargado de la Prevención Civil, solicitando, que a los efectos de su jubilación, se consigne el importe de la casa que habita en dicha dependencia, como acumulación al sueldo que disfruta de 3.000 pesetas.

Se acuerda a petición del señor Romaní, pase a informe del asesor jurídico.

Idem ídem, en instancia del Portero de la Plaza de Toros, solicitando se incluya su haber, con el de los demás funcionarios, en los presupuestos de 1932, teniendo en cuenta que el actual arriendo de la Plaza, termina a fin del presente año.

Hablan los señores de la Fuente y Muñoz de Arenillas, sobre los derechos del conserje y portero mayor, y se acuerda vuelva a la Comisión para nuevo dictamen, declarando quién tiene derecho a ocupar la plaza de portero mayor.

Idem ídem, en instancnia de don Victoriano Vázquez, sobrino del que fué empleado municipal don Ramón Femenía Blanco, solicitando concesión de cantidad.

Se acuerda concederle cien pesetas, pasando a la Comisión de Hacienda para que señale la partida de que debe datarse.

Expuesto de la Comisión de Gobernación, con motivo de la Sección de Turismo de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante, interesando subvención para una información gráfica y descriptiva de nuestra ciudad, con destino a una publicación que dicha Compañía de Ferrocarriles se propone editar.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda para que fije cantidad.

Expuesto de la Comisión de Gobernación y Personal, dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de una máquina con destino a las dependencias municipales.

Se acuerda la adquisición de una a don Juan del Tejo, por el precio de 950 pesetas.

Idem ídem, de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, relacionado con la prohibición de la permanencia del ganado vacuno para el abasto, en lugares distintos al nuevo Matadero.

Se acuerda que la sreses desestimadas por el Matadero vuelvan al lugar de procedencia, concediendo un plazo de ocho días para que las establecidas en Extramuros sean retiradas.

Informe de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos en instancia de don Ildefonso Gessa Rivas, que solicita ser repuesto en el cargo que desempeñó de Inspector de Abastos.

Como su nombramiento tenía carácter inteino, se acuerda desestimar la petición del señor Gessa.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana relacionado con el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento el 2 de Agosto de 1929, sobre colocación de vitrinas, con motivo de instancia de don José Romero González.

Se acuerda revocar el acuerdo de 2 de agosto de 1930, que prohibía la concesió nde nuevas vitrinas, y conceder la solicitada por el señor Romero, que se ajusta a las Ordenanzas.

Informe de la misma Comisión en instancia de Carmen Navarro Rendón, solicitando continue funcionando el surtidor de gasolina sito en la calle Plocia, del que es usufructuaria.

Teniendo en cuenta los acuerdos de la Corporación sobre esta petición, se desestima la que formula doña Carmen Navarro.

Idem ídem en instancia de doña María R. Rodríguez, silicitando se le autorice para la construcción de una caseta o cobertizo en terrenos de su propiedad sito en la calle de Tolosa Latour.

Como se trata de la construcción de una estancia para vacas y el informe del inspector municipal de Sanidad dice que se opone al artículo 14 del Reglamento de 17 de noviembre de 1925, se desestima la petición.

Idem ídem en instancia de doña Carmen Cerezo Rodríguez, solicitando instalar dos vitrinas en la fachada de su establecimiento, sito en la casa número 4 de la calle de Cristóbal Colón.

Concedido.

Idem ídem en iinstancia de don Teodoro Carrera Guerrero, solicitando se le autorice para colocar biombos exteriores en su establecimiento de alpargatería emplazado en la casa número 17 de la calle Moreno de Mora.

Concedido.

Expuesto de la misma Comisión de Policía Urbana, relacionado con los turnos a establecer en el Cuerpo de Bomberos, con motivo de la jornada máxima de trabajo.

Se aprueba el expuesto, que significa la creación de una plaza más de sargento.

Idem ídem, relativo a la adquisición de pienzo para el ganado de la limpieza pública.

Se acuerda la adquisición de 5.400 kilos de habas y 1.800 de cebada, cantidad basane para finalizar el año.

Relación de cuentas y facturas.

Importan un total de 13.070 pesetas doce céntimos, de las que 10.965'57 corresponden al presupuesto ordinario y pesetas 2.104'45, al extraordinario.

Expediente de habilitación de créditos en el presupuesto ordinario por medio de suplementos y transferencias.

Sobre la mesa, por falta de número de señores concejales.

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS, QUE NO FIGURABAN EN LA ORDEN DEL DIA

Expuesto de la Comisión de Fomento, relativo a la recepción provisional de las obras del Hotel Playa.

Se propone por la Comisión que concurran a dicho acto los mismos señores concejales que asisitieron al acta notarial que se levantó acerca del estado en que se encontraba a la sazón el edilficio dicho, que lo fueron los señores capitulares de la Fuente (don Ricardo), y Romaní, secretario d ela Corporación, arquitecto municipal señor Hidalgo y el contratista de las obras.

Aprobado.

Demandas interpuestas por Miguel Navarro Dalmau y dos más, que prestaron servicios en la playa, reclamando de este Ayuntamiento el abono de ciertas sumas por el concepto de horas extraordinarias de trabajo.

Se trata de que los individuos Miguel Navarro Dalmau, Emilio Fuentes Esquidamus y Ramón Izquierdo Grande, reclaman 308'40 y 258,79, por el concepto de horas extraordinarias de trabajo, que, según dicen, prestaron en los servicios de playa, citándose a est Ayuntamiento para que concurra ante el Tribunal Industrial al acto de conciliación correspondiente, el próximo día 27, a las once y treinta y doce horas, respectivamente.

Se acuerda facultar a la Alcaldía para personarse.

—Carta del capitular señor Sola, dando cuenta de haber asistido a la Asamblea convocada por el alcalde de Madrid para estudiar el alivio de la crisis obrera.

El suscrito señor Sola manifiesta haber dado rumplimiento a la misión que le confió la Corporación, así como los demás señores de Diputación a Cortes por esta provincia, para asistir a la expresada Asamblea.

La Corporación acuerda quedar enterada y que se signifique al señor Sola el agradecimiento de la misma por haber dado cumplimiento a la misión que se le confió.

—Moción de la Alcaldía dando cuenta de comunicación del Patronato del Turismo anunciando la próxima visita a Cádiz de los miembros del Congreso Postal Panamericano.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para que en unión de la Comisión de Gobernación pueda organizar un agasajo en honor de los citados congresistas.

—El señor Alcalde da cuenta de haber asistido a las últimas sesiones del Congreso Municipalista celebrado en Madrid, y anuncia que por la Secretaría se redactará una memoria expresiva de las deliberaciones del Congreso.

Manifiesta al mismo tiemo el señor Alcalde, el honor que a Cádiz se dispensó al concederle la presidencia de la segunda sesión plenaria del Congreso, habiendo presidido la primera la representación de Valencia.

Se acuerda quedar enterado con satisfacción.

—Da también cuenta el señor Alcalde, de haberse iniciado los trabajos de reparación de las murallas, asunto de gran interés para Cádiz, no sólo por lo que la reparación supone, sino porque implica el empleo de buen número de obreros, contribuyendo así a aminorar la crisis de trabajo existente.

A propuesta del señor Alcalde se acuerda conste en acta la gratitud del Ayuntamiento a los Poderes públicos, por el interés cos que han acogido las peticiones del Ayuntamiento, así como que se den las gracias más expresivas al ministro de Fomento, director general de Obras Públicas, señor Salmerón, y diputado a Cortes señor Muñoz Martínez, que tanto se han interesado en este asunto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Romaní ruega a la Alcaldía que realice la sgestiones necesarias a fin de cortar los abusos de la Compañía de Tranvías, que hace lo que le da la "real gana", como se diría en otros tiempos, dice.

Añade el señor Romaní, que a las nueve de la noche ya no existe servicio para el barrio de San Severiano, donde él habita, y que el servicio a San José cesa a la hora que a la Compañía le conviene.

El señor Alcalde promete ocuparse de lo que realmente constituye una vergüenza para Cádiz, aun cuando anticipa al señor Romaní, que la Compañía de Tranvías depende de la Dirección de Ferrocarriles.

El señor Fabre propone conste en acta y así se acuerda, el sentimiento de la Corporación por la desgracia de familia que en estos momentos sufre el señor Alcalde.

Este da las gracias por el acuerdo tomado.

El señor Pardeza propone se dé el nombre del gran inventor Edison a una de las calles de Cádiz, que bien pudiera ser la plaza de la Merced.

La Corporación acuerda tomar en consideración la petición del señor Pardeza.

El señor Agudo ruega que se saque a concurs ola plaza de taquígrafo cuya creación tiene acordada la Corporación.

Dice el señor Jiménez del Moral, que sobre el ruego del señor Agudo ya se ocupó en la anterior sesión, sin que hayan venido a Sala los antecedentes que solicitó sobre el asunto.

El señor Alcalde manifiesta y promete poner en conocimiento de la Comisión de Personal y Gobernación las manifestaciones de los señores Agudo y Jiménez del Moral.

El señor Pérez Martín pregunta si van a continuar o no las obras de la Casa de Maternidad, ya que este asunto no ha quedado claro al tratarse del expuesto que figuraba en la orden del día, no habiendo insistido entonces por no alargar más la discusión.

Informa el señor Secretario, que lo que se ha aprobado es el expuesto del señor Romaní en todas sus partes, y que como consecuencia el arquitecto señor Esteve modificará el proyecto, suprimiendo la parte de iglesia y torres que estaban en el proyecto.

Sis más asuntos se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Posturas incorrectas



Él.—Te he dicho muchas veces que esa postura no es propia en una señora.

Ella.—No te lo niego; ¡pero mira que sería postura correcta la del diputado que se dējó la otra noche los zapatos debajo de su escaño del Congreso!

Leyendo la pren[sa]

"LA NACION"

En su primer editorial explica ... supone el artículo 48 del proyecto ... titucional, y dice que de no haberse ... bado en la Cámara el artículo 48 ... hallaríamos frente a una segunda ... ministerial y al evitar ésto fué la ... seguramente de que la votación ... favorable.

Afirma que la urna dió un resul... contrario a lo que se esperaba, ya ... excepción de los radicales socialistas ... izquierda catalana estaban de coraz... lado de la enmienda de Unamuno, ... pregunta si en esa decisión ha infl... el ánimo del señor Lerroux.

Dice que lo que se votó no fué en ... terés de España, sino a favor de la ... tinuidad del Gobierno.

Cree que e lseñor Lerroux ha per... totalmente lo que en él era lo más ... tacado: la nota de su españolismo ... Cataluña.

La bandera nacional, parlamenta... mente, h quedado así en manos de ... socialistas.

Terminad diciendo que es una pen... ocurrido, aunque no para los partid... de la revisión.

El artículo 48, lo afirma hasta el ... pio periódico "La Libertad", ha sido ... puñala trapera al idioma oficial.

"HERALDO DE MADRID"

Augusto Vivero, dice quele extraña ... indignación de los alfonsinos ante la ... mulgación de la ley de defensa de la ... pública, ya que son los menos indic... para quejarse, puesto que la nueva ... debe recordarles algo de lo hecho por ... Restauración para defenderse.

Y a continuación copia el decreto ... 29 de enero de 1875, dado por Rome... Robledo y seguidamente se refiere al ... creto de Orovio, que lanzó de sus cáted... a lo más insigne de la intelectualid... española, y al decreto de 31 de mayo ... mismo año.

Termina diciendo que si la Repúb... quisiera entregarse a violencias no ... dría más que fijarse en la "Gaceta" ... año 1875.

"EL DEBATE"

Habla de la alarma que ha levanta... en la Prensa el proyecto de interven... obrera presentado por el ministro de ... Trabajo a las Cortes y aprobado por el ...

Cree que, salvo la falta de oportuni... en la presentación y que debe ser ... sado en algunos puntos, el proyecto ... cuestión sea tan equivocado que los ... tronos justos y compresivos puedan ... llar en ella motivos de temores seria...

A su juicio la constitución del con... obrero encierra un principio de just... social.

Lo que propugna en la institución ... proyecto, es una moderada interven... más representativa que deliberante ... elemento trabajador en la gestión de ... Empresa, la cual por lo demás se ... atribuyendo al capital.

Dice que la repugnancia de los pat... no sa admitir la cooperación obrera ... dece más bien a amor propio, lo que ... es móvil bastante a justificarla.

"INFORMACIONES"

Ayer, dice, se consumó el sacrificio ... millante que los catalanes han consi... rado indispensable que España haga ... su idioma para que ellos puedan lanz... de aquélla región y alzar más y más ... barrera espiritual entre ella y el resto ... España.

Censura al señor Lerroux, que sin ... influyó en sus amigos sobre la votación ... y pregunta qué ha logrado a cambio ... ésto.

Sánchez Román fué el que dijo lo ... definitivo, lo más concreto y lo más ... tancioso en el debate.

Tampoco ha sido todo claro en la ... tervención de los socialistas, y añade ... Miguel Maura fué el único que habló ... claridad y valentía lo que seguramen... le valdrá el asentimiento de los millo... de españoles no representados en el Pa... lamento.

"EL CORREO DE ANDALUCIA"

Trata de los asuntos más transcend... tales de la política española del día.

Die proyecto de intervención obre... de la posición de Maura frente al Go... bierno y frente a su presidente Aza... y del proyecto de ley de orden público.

Respecto al primero, dice que parte ... los defectos que en el artículo se apr... cian, lo esencial es que los obreros, ... gún el ministro, solicitaron el primero ... mayo, no lo pidieron como fórmula ... armonía, sino como medio de lucha.

Del discurso del señor Maura, dice que ... si hubo algo exagerado, en lo que ha ... cho, hay cosas verdaderas y cosas inexac... tas, pero seguramente el orador no ... peraba lo expuesto por Azaña y se ... dolido de ello.

Y, por último, al hablar del proyecto ... de ley de defensa de la República, ... cuentra en ella una injusta agresión a ... magistratura española, la menos acree... ra a ello.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió la Comisión de Beneficencia. También celebraron junta las Comisiones de Asuntos Jurídicos y de Instrucción Pública.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Como en días anteriores, ayer sólo pasaron por esta ciudad, los trenes correos y los de la línea de Sanlúcar.

Siguiendo la costumbre establecida desde el principio del conflicto, celebraron los huelguistas una reunión a las cuatro de la tarde en la Casa Colectiva, para conocer el curso de la huelga y recibieron más telegramas de los compañeros de otras ciudades, comunicándoles que no son ciertas las noticias de que el conflicto se esté resolviendo en algunas estaciones, pues en toda la red continúan los obreros sin trabajar.

VIDA SOCIETARIA

En la mañana de ayer y bajo la presidencia de don Antonio Palma, como delegado del señor Alcalde, celebraron en las casas consistoriales una reunión la Comisión nombrada por la Asociación Gremial Agraria y la nombrada por la Sociedad de Obreros Viticultores, para conseguir el acuerdo en las bases de trabajo. La reunión fué muy laboriosa sin que se consiguiera la anenencia, por lo que los obreros a la una, celebraron junta en la Casa Colectiva, para dar conocimiento a sus compañeros del curso de las gestiones comenzadas y recibir instrucciones para la otra reunión que como continuación de la de por la mañana, volvió a celebrarse horas más tarde en el Ayuntamiento.

En vista de que tampoco se consiguió un acuerdo entre patronos y obreros, hoy volverán a celebrar otra junta en las Casas Consistoriales, en la que parece que se logrará ya la avenencia apetecida, pues el asunto va por buen camino y sólo faltan ligeros detalles, para lograr una inteligencia.

MOVIMIENTO SOCIAL

Esta tarde tienen junta las Sociedades de Camareros, Molineros, Pintores, Cargadores de Cereales y mañana la Sociedad de Chóferes.

CARNET DEL REPORTER

Han marchado de temporada a una finca de campo del Puerto de Santa María, los señores de Abreu Herrera (don Juan) y sus bellas hijas.

—También se encuentran pasando temporada en otra finca del mismo término municipal doña Concepción Muñoz Seca de Lassaletta y sus hijos.

—En la capilla de los religiosos descalzos y de manos del canónigo de esta Iglesia Colegial, don Francisco del Pino, recibió ayer por primera vez el pan de las ángeles, la monísima niña Rosarito Fernández Prieto, hija de los señores de Fernández Cumbreras (don Antonio).

—Ha marchado a Cádiz el teniente de Intendencia don Enrique Nieto Echevarría.

—Regresaron a ésta, don Enrique del Pino Balbontín, don Salvador Robles Trueba y don Manuel Amado Gómez.

ESPECTACULOS

El próximo domingo y en el teatro Eslava, tendrá lugar un espectáculo de boxeo en el que tomarán parte primero, cuatro conocidos pugilistas de esta localidad y por último, se celebrará un macht entre el negro Salen y el Uzcudum sevillano.

Esta noche en Villamarta, la preciosa cinta "Bajo los techos de París".

En Eslava "El rey Vagabundo" y en el Salón Jerez la comedia cinematográfica en ocho partes Amor triunfante.

EL CORRESPONSAL.

De Chiclana

DECANO

Estuvo ayer en ésta, en visita de inspección el señor Inspector General de Sanidad y Decano de la Facultad de Medicina de Cádiz don Leonardo Rodrigo Lavín.

ENFERMO

Se encuentra gravemente enfermo el acreditado industrial y amigo nuestro don José Barberá Moreno.

DEPOSITARIO

Ha regresado de Madrid el Depositario de estos fondos Municipales don Antonio Guerrero Benítez.

GRAVEDAD

Se encuentra en gravísimo estado de salud, Manuel González Jiménez, que por un automóvil fué atropellado en la mañana de ayer y que quedó hospitalizado en la Casa de Socorros.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en la Casa de Socorro, Juan Verdugo Díaz, con domicilio en Enrique de las Morenas número 1, de herida contusa en la sutura lamboidea de un centímetro de extensión.

Franmisco Acedo García, domiciliado en Jardines núemero 29, de herida por mordedura en el dedo índice de la mano derecha y contusión en la región frontal izquierda.

Francisco Aragón Maya, con domicilio en Francisco Ignacio núemro 4, de erosiones en ambas manos cara dorsal.

EL CORRESPONSAL.

24-10-931.

Edicto

En cumplimiento de exhorto procedente del Juzgado Municipal de Denia, dimanante de juicio verbal rivil promovido por don Fernando Sauquillo Fuster, lontra don Adolfo Moreno Márquez, por cobro de pesetas, por providencia de hoy, se ha acordado sacar a pública subasta un mostrador, estantería, tres vitrinas y un escaparate, que han sido apreciados en CUATROCIENTAS VEINTE PESETAS. El acto del remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el piso primero izquierda de la casa calle General Riego número 9, el día TRES DEL PROXIMO MES DE NOVIEMBRE, A LAS ONCE HORAS, bajo las siguientes condiciones:

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio.

Los licitadores deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado el diez por ciento del avalúo.

La relación de bienes y su aprecio, se encuentran de manifiesto en esta Secretaría para que sean examinados por los interesados en la licitación.

Lo sexpresados efectos obran en poder de don Adolfo Moreno Márquez, que habita en esta ciudad, calle Rosario número 12.

Y para que conste y publicar la su basta, extiendo el presente en Cádiz a veinte y cuatro de octubre de mil novecientos treinta y uno.—El Secretario, ilegible.

De Ceuta

FUGA DE PRESOS

La Cárcel del partido de Ceuta es un casucho en el que alguien dijo en una ocasión, que los presos están presos bajo palabra de honor, y como hay gente para todo, también hay quien no tiene palabra.

El día 5 del actual se fugaron de la Cárcel los presos Gabriel Grillo García y Antonio de la Llaga Felipe, los que a los pocos días fueron capturados.

El pasado lunes 19 vuelven a fugarse los mismos presos y otro llamado Antonio Gallego González, capturándose a los tres sin que de Ceuta hubieran salido.

El director de la Prisión ha conseguido de las autoridades, vistas las condiciones de ninguna seguridad de la Cárcel, que esos tres individuos que parece están a porfía a ver quién tiene más antecedentes y quién se escapa más veces, queden recluídos en la Prisión Militar del Hacho, que tiene las suficientes garantías de seguridad, hasta que por quien corresponda se traslade la Cárcel a un edificio en condiciones.

LOS OBREROS Y EL TRABAJO

Este Ayuntamiento está proporcionando trabajo a todos los obreros parados, siendo tan excesivo que pasa de cinco mil pesetas diarias el importe de los jornales. Ha sido tal el número de parados y progresivamente en aumento, que la Alcaldía se ha visto precisada, para restringir la afluencia de obreros, a publicar un bando que ha sido fijado profusamente en todas partes, haciendo saber que sólo se dará trabajo a los vecinos de Ceuta.

Muy acertado parece tal acuerdo, porque ante la magnanimidad de este Ayuntamiento, que a ningún obrero le negaba trabajo, estaban presentándose de otras partes, como quien llegaba a la tierra de promisión.

LOS PERIODICOS

Cuatro días seguimos sin recibir Prensa, más que la particular, que viene con alguna anormalidad, pero llega. Ayer miércoles, en el vapor de la mañana, llegaron los periódicos del día 17. Y en el correo de la tarde, que se esperaba llegara la de los días posteriores, no llegó ninguna. Es lo único que aquí notamos de la huelga; por lo demás, esto es un encanto.

Ceuta 10-931.

CAUSA CON JURADO MIXTO

Ceuta 23.—Hoy se ha celebrado en esta plaza y ante la Sala de la Audiencia que aquí actúa, la primera causa con Jurado mixto por delito calificado de parricidio.

El encartado es Manuel Sánchez Picardo, que en julio del pasado año mató a su esposa Isabel Arana Díaz, dándole diez puñaladas.

El fiscal señor Gandarias, en un brillante informe, mantenía la calificación de parricidio.

La defensa, a cargo del ex alcalde don Manuel Olivencia, interesa la absolución, presentando el hecho en forma alternativa como parricidio, con eximentes o lesiones con atenuantes.

La sesión comenzó a las diez de la mañana, durando, sin interrupción, hasta las nueve de la noche.

La expectación era general, siendo extraordinaria la concurrencia de público que asistió al acto.

La Sala dictó veredicto de inculpabilidad, siendo inmediatamente el procesado puesto en libertad.

El fiscal pidió la revisión, pero la Sala no accedió a ello.

LOPIN

En San Juan de Dios

El día 23 del actual, dió comienzo en la iglesia de San Juan de Dios la novena dedicada a San Rafael Arcángel.

El aspecto del templo no podía ser más brillante, por la combinación de luces y flores, y en especial el altar, donde se venera la imagen de San Rafael, que es de verdadero mérito artístico.

Ayer se cantó la hermosa Misa alusiva a la festividad, del maestro Calahorra, a tres voces, y al Ofertorio los gozos de San Rafael, del maestro Maqueda, y después de Alzar el Benedictu de la Misa, tomando parte los señores tenores don Ricardo Velarde Rosales, don Ramón Alcedo y bajo don Eulogio Domínguez, acompañados de orquesta y armonium, que pulsó el profesor don Joaquín Cuadros.

Ofició la Santa Misa el capellán de dicha Hospital, don Pedro de los Ríos, ministrado por los señores presbíteros don José Rey Guerrero y don Enrique Marrufo, que lucían valiosos elementos.

El panegírico lo pronunció el muy ilustre señor canónigo de esta Santa [illegible] Catedral, don Francisco Serrano Cid.

El acto religioso, que se vió muy concurrido, terminó próximamente a las doce y media.

Comandancia Militar

—=—

VISITAS

El alcalde señor Alvarez López, visitó al señor comandante militar de esta plaza.

PRESENTACION

La efectuó ante la primera autoridad militar de la provincia, don Julián López Caballer, teniente de Artillería, a incorporarse al regimiento de Costa número 4.

A los agricultores, arrendatarios y pequeños propietarios de España

La Junta provisional de Agricultores Arrendatarios y Pequeños Propietarios de España, con su domicilio social en Córdoba, calle Concepción, 16 duplicado, convoca a los de su clase de las demás provincias para el día 1 de Noviembre y hora de las diez y media de su mañana al Cine Alkázar de esta capital, donde se celebrará una Asamblea Nacional para tratar, entre otros particulares, de la defensa de los intereses de esta Confederación, aprobación del Reglamento y nombramiento de la Junta definitiva que. en lo sucesivo ha de representar este importante organismo.

Se ruega a las delegaciones o comisiones de las demás provincias que piensen asistir, anuncien con tres días de anticipación el número de localidades que se les han de reservar y al mismo tiempo los que deseen tomar parte como oradores en este importante acto, lo comunicarán a esta Junta, la que se reserva el derecho de admisión.

Córdoba 20 de Octubre de 1931.—El Presidente, Modesto García.

olvidada de sus ambiciones, para dejarse llevar del corazón tan sólo:

—Es que... dímelo, Benjamín... Dime la verdad... Así no quiero que salgas el domingo.

Y no era miedo, no era temor lo que sentía Benjamín. Era que en él luchaba aún el espíritu la última batalla. Pero resueltamente, como si hubiera logrado arrancar de sí el alma vieja, Jim Peré prometió:

—El domingo verás si me acobarda a mí nadie... cuando salgo a ganar para ti el dinero y la fama.

* * *

El "Salón Iris" era una barraca de sucios y resquebrajados tablones, con techumbre angular, en cuyo interior dos docenas de duros bancos de pino ofrecían asiento a los espectadores. Por solado tenía una natural alfombra de arena, fangosa en los días lluviosas por el agua que acuchillaba la cobertura. Local de concurrencia democrática, en la que no existen diferencias de jerarquías, no albergaba zonas preferentes. Todo allí era de igual clase. Y junto al vendedor ambulante de "patatas asás" se sentaba el maestro cerrajero, o el dueño de la casa de compra y venta, o el almacenista de vinos y aguardientes, formando una masa heterogénea y pintoresca la chaqueta remendaba y grasosa del méndigo que una noche quiere solazarle con el terno marrón recién planchado del adinerado industrial que hiere el polícromo plastón de la corbata con el alfiler de una orla de brillantes, y el abrigo de piel de una opulenta carnicera, con el pelado mantoncillo de la "cambianta" o de la vendedora de cacahuetes y "pirulís". Sala del pueblo, el "Salón Iris" no distinguía de clases populares. Pueblo es el que nació en humildes albergues jornaleros y careció de escuelas en su infancia, y entregó a los arados de la heleada mañanera inverniza la carne somnolienta y comenzó la lucha por la vida con los bolsillos llenos de aire.

El "Salón Iris" cobijó en su escenario la vida madrileña de tres generaciones. Fué, al principio, tribuna de aspirantes a estrellas del cuplet y de la danza, exposición de lentejuelas en gasas deslucidas, bajo las que contorsionábase la ambición de fregatrices equivocadas, a cuyas ilusiones escupía la concurrencia al espectáculo burlas groseras y crueles; fué después cinematógrafo, por cuyo lienzo pasaron en borrosa proyección leyendas de bandidos famosos y paisajes de exóticas sugestiones; luego, albergue de plebeya psicalipsis, de coplas de burdel en bocas fétidas de mujeres gordas, más tarde "dancing" dominguero con servicio de bar con cock-tails de cortinas de Valdepeñas, y después campo de esforzadas competiciones pugilísticas, con arengas de espectadores y ceremoniosos pregones del árbitro, en las que se mezclaban al castizo léxico del barrio palabras que pretendían pasar por sajonas.

Aquella sucesión de espectáculos del "Salón Iris" era el equiva-

prenderse de él mismo para ganar prestigios carteleros, sintió también como si dejase de ser hombre para convertirse en algo parecido a ese perro, a esa foca o a ese caballito enano de rara habilidad que, a costa de penosas enseñanzas, luce en las ferias provincianas el domador de circo. Así de riguroso fué su aprendizaje; así de triste fué su adiestramiento, en el que no demostró ser torpe. Cada golpe que el maestro marcaba repetíalo Jim exactamente sin titubeos, con viril impetuosidad, no desprovista tampoco de la intuición científica. Parecía presentir íntegramente los fundamentos teóricos de cada puñetazo. Y no era solamente un ariete el brazo, era también temible su fácil comprensión de las normas profesionales, su adaptación a los ardides y habilidades que el manager iba explicándole en los sucesivos entrenamientos. Su directo, fulminante y duro a la mandíbula; su "crochet", que algunas veces no pudo ser evitado por la agilidad de los entrenadores; su guardia cerrada, corta, que no descubría las zonas más sensibles del cuerpo, eran valoradas por el manager, que confiaba en alcanzar con todo ello una fortuna. Jim Peré prometía elevarse hasta las más sólidas preeminencias del "ring".

Al principio, Jim Peré—todavía Benjamín Pérez—aceptaba el aprendizaje con repulsión y salía de aquel gimnasio de la calle del Duque de Alba, donde recibía las lecciones, con un turbio rubor en el alma. Y era Consuelo la que le alentaba, la que restablecía el equilibrio sentimental de Benjamín, hablándole de los triunfos futuros; era ella la que ahora, en sus entrevistas crepusculares, al amparo de las sombras de las viejas encrucijadas del barrio, durante los paseos que conducían en los acogedores y propicios jardines de la Cuesta de la Vega, que tienen glorietas de silencios, circundadas de añosas acacias y húmedas de llanto de luna, repetía las palabras ilusionadas que en otro tiempo dijo a su oído el deslumbrado de caireles, soñador de majezas toreras.

—Se van a roer de envidia los que hoy nos conocen...—decía Consuelo con la voz persuasiva y sirena—. Cualquiera se va a atrever contigo en sabiendo de que boseas... Tú no t'achiques... De que salgas en el primer "matche", duro al contrario y no lo dejas hasta que lo tengas "desnucau", que es como se dice... me creo yo cuando se gana... Y ya tienes hecha nuestra suerte... Que yo me he "enterao", y t' advierto que, en ganando una vez, luego todo son contratos de miles y miles... Y entonces a darnos una vida "super", a gozar de los cuartos y a lucirnos por ahí muy juntos, muy enamoraos, pa que vean que me tienes loquita... ¡Qué!... ¿Pero no dices "ná"?... Amos, chico, di algo, deja ya esos escrúpulos... ¿Es que no t' atreves?...

¡A todo, hasta a "eso" se atrevía Benjamín por ella!...

El padre, el señor Benjamín, era el que no veía con gusto la nueva ruta por la que avanzaba el muchacho.

—Pero oye, tú, ¿eso es malo?—preguntábale la madre, la señora Martina, que por primera vez oía entonces aquella palabra desco-

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

Octubre 25 Domingo



Revoltillo por Cucharón

ALBONDIGAS A LA ITALIANA.—En un recipiente, y en manteca, de cerdo, se fríen trozos de jamón, añadiendo luego una buena cantidad de cebolla, y tan pronto haya tomado color, se incorpora una cantidad regular de aroz y el agua necesaria para que éste se cueza con la sal conveniente.

Cuando el arroz está templado, se forman con él albondiguillas, pasándolas por harina y huevo batido, se fríen luego y se sirven acompañadas de salsa de tomates.

NOTICIAS DE VARIAS LATITUDES

La novia musulmana

El día de la boda, aun en las familias más modestas musulmanas, la joven novia aparece ataviada con telas de los más vivos colores y profusión de joyas, lo que en la vida normal les está prohibido.

Hay novias que aparecen con más de veinte pulseras de oro incrustadas de piedras preciosas, con tres o cuatro diademas diferentes, con veinte o treinta anillos y multitud de ajorcas en los tobillos.

El corpiño que llevan está cuajado d

El corpiño que llevan está cuajado de bordados de oro, representado flores y estrella, y el gran bombacho es siempre de visoso color rosa vivo, verde, azul o amarillo brillante.

El musulmán es hombre sentimental y tiene un gran fondo de poesía, y por pobr que sea quiere que el día de la boda su novia vaya ataviada como una reina.

Escuela de rectitud

Acabamos de leer en una revista dedicada al arte de vender:

"Una de las revistas más importants de Nueva York tiene una escuela nocturna donde a sus empelados se les impartn los conocimientos necesarios paraconvertirlos en buenos vendedores. El pedagogo es un viejo endemboniado con cara de lón cansado. En sus métodos d enseñanza hace todo el esfuerzo posible por poner invencibles dificultades en la senda de sus discípulos, a fin de que aprendan a vencerlas. En una ocasión entró una de sus discípulas, decente, fina, delicadísima, tímida como una violeta, y con voz dulcísima le dijo:

—Perdóneme usted—al mismo tiempo que con la mano temblorosa acariciaba suavemente la piel de armiño.

—¡No!—le rugió en contestación el anciano con cara de león cansado—. Mil veces no... Cuando principia ustd por disculparse, por perder el tiempo, lo único que hace es quitarle el tiempo a quien la escucha y hacérselo comprender.

El minué

El minué fué creado en el siglo XVI por un profesor de baile de Poifiero, ciudad de Francia, con motivo de la boda de un gentilhombre de dicha localidad. Fué introducido en la Corte de Médicis, y se sabe que en 1653 lo bailó Luis XV en una fiesta que se dió en el palacio de Versalles.

La renta de un califa

Se dice que algunos historiadores calculan las rentas de Abderramán I en diez mil onzas de oro, diez mil libras de plata, diez mil mulas, mil armaduras, mil gelinos y mil lanzas. También, que Abderramán III era aún más rico, pues en su época el reino llegó al cénit de su apogeo. Este sultán gozaba de ciento cincuenta millones de pesetas al año, trescientas mil toneladas de alce, cien mil de ámbar, un celemín de piedras prciosas y trescientas cincuenta mil doncellas de lo mejorcito del país.

Aquellos eran otros tiempos, y otros países. Hoy día, un gobernante gana bastante menos. Pero aun así, el puesto es muy codiciado.

CHISTES

La historia se repite

—¿Otra vez reprobado en los exámenes?

—¡Claro! Si me preguntaron lo mismo que el año pasado...

En la agencia de empleos

—Yo soy muy nerviosa y quisiera una sirvienta que no me contestase.

—Tengo lo que desa: una ex telefonista.

Almanaque social

Después de pasar larga temporada veraniega en la provincia de Granada, ha regresado a ésta la distinguida señora viuda de Martos, acompañada de su bella hija María Luisa.

* * *

En la mañana de ayer y en la Iglesia de San Francisco, recibieron por vez primera la Sagrada Comunión los monísimos niños Teresa y Juan Gualberto, hijo de nuestro querido amigo y colaborador don José María Pemán.

* * *

En la mañana de ayer y a presencia de lseñor Provisor de esta Diócesis se efectuó la promesa de matrimonio del joven y culto funcionario don José Calvo Lobato, con doña Modesta Rueda Ruiz.

Testificaron la ceremonia los funcionarios de esta Aduana don Carlos Duque Yaquero y don Miguel Blás Vara.

La boda quedó fijada para los primeros días del próximo mes de Noviembre.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las doce y media de la tarde, en la plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Primero. "Gitana del Albaicin". P. Marquina. Pasodoble. Primera vez.

Segundo. "Alborada". Veiga. A petición.

Tercero. "Fiesta Rusa". J. Frigola. Primera vez.

Cuarto.—"Música clásica". R. Chapí. Fantasía. Primera vez.

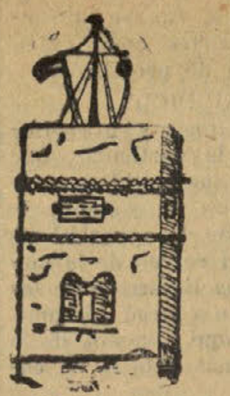
SEGUNDA PARTE

Primero. "Egmont. Obertura.

Segundo. "Aragón". Albeniz. Primera vez.

Tercero. "El Trovador". G. Verdi. Selección.

Cuarto. "Rapsodia Eslava. C. Friedemann. A petición.



Desde la Torre de Tavira

Estación Hacho. 22-10-931.

A las cuatro de la tarde de hoy, estoy en mi atalaya: El día lluvioso y muy cerrado por lo que alcanzo poco con anteojos y cristales. En cambio, con la radio oigo perfectamente allá por Pernambuco los motores del "Graf Zepelin" pero por más que quiero no lo veo.

Tengo aquí en el Hacho la ventaja de que, como hay un faro más potente que el de San Sebastián, en cuanto se enciende, persiguiendo la dirección de su luz, puedo seguir mirando casi como en día despejado.

Y es lo que me ocurrió hoy, que me entretuve un poco y ya de noche, como de día no pude ver mi Torre ni Cádiz, con la ayuda del faro lo ví admirablemente.

Mirando estaba y al ver mucha gente en la plaza de Rafael Guillén... ¿qué plaza es esta, pregunta alguien? pues la plaza donde está la Audiencia.

Como iba diciendo, al ver tanta gente y la Banda Municipal tocando allí, yo me creí, y enseguida lo trasmití por radio aquí en Ceuta, que era inaugurando las obras esas que pensaban efectuar; pero seguí con curiosidad y por lo que observo es un concierto que la Banda dá en la Viña.

Hombre, pues ¿lo ven ustedes? eso está muy bien pensado, porque como la Banda de Cádiz es de Cádiz ¿porqué había de estar en usufructo sólo del barrio aristocrático?

Muy bien, sí señores, ahora tocará en el Piojito, luego en la plaza Candelaria y yo propongo que dé un concierto también en la Plaza de Argüelles, después del 4 de Noviembre, para que yo esté en Cádiz, pues que todos somos hijos de Dios.

ALL.

Palabras de Unamuno

Con este título dice "La Voz":

Hemos interrogado a don Miguel de Unamuno acerca de la impresión que han causado en su ánimo los últimos debates parlamentarios.

El glorioso don Miguel nos ha respondido con las siguientes cuartillas:

"No hay modo de darse cuenta de lo que puede llegar a ser una Constitución urdida—o tramada—, no por choque y entrecruce de doctrinas diversas, sino de intereses de partidos o, mejor dicho, de clientelas políticas, somtidas a una disciplina que nada tiene de discipulado. Así se forja, claro que no más que en un papel, un Código de compromisio, henchido, no ya de contradicciones íntimas—que esto suele ser un resorte de progreso—, sino de ambigüedades hueras de verdadero contenido. Así se llega al camelo. Y esto es lo peor. Lo triste es que fuera de España, en los observadores serenos de madurez intelectual política, puede esto provocar la agorera sonrisa con que se acogen los juegos de los niños terribles que juegan a la revolución. Y menos mal que lo más de ello se quedará en el papel; es decir, sujeto, no ya a revisión, sino a borrón.—Miguel de Unamuno."



A nosotros nos agrada mucho que se lea LA INFORMACION, ¿cómo no?, pero de eso a que se lea a las siete de la noche durante un acto oficial y ante ciertas personas que se ponen frenéticas cuando ven nuestra roja cabeza, no está bien.

No está bien por la caridad que debemos sentir por el prójimo.

No está bien, ni en... latín.

El viernes, al atardecer, disfrutamos de una penumbra, que llegó a ser obscuridad completa ayer sábado. Los tranvías, la fuerza motriz y los ciudadanos sufrimos las consecuencias de estos frecuentes y prolongados apagones. Esto nos trae a la memoria el estribillo del popular y anticuado cuplet "El Guayaguay":

En mi país, no hay luz.
Desde que aquí,
vinistes tú...

¿No será luto por la muerte de Edison?

—¿No saben ustedes en qué se parecen los escritos de nuestro niño a los peinados antiguos?

—¿...?

—En que tienen añadidos.

Ayer fueron otra vez a acusarnos; nos figuramos la escena.

—Bueno, bueno—contestarían—; márchese usted tranquilo, que ya le daremos el palmetazo.

Y... efectivamente, así fué.

La sesión de la Cámara del viernes fué como aquellas reuniones de que Taboada escribía tanto, que se celebraban en las casas de medio pelo.

—Jugaremos a la lotería.

—No, que falta Fulanito y Menganito.

—Bueno, pues a "viva mi amor".

—¡Si no somos más que tres!

En la Cámara, un diputado se queja porque son pocos para la importancia de los asuntos que se debaten.

—Besteiro: Bueno, pues jugaremos a Ruegos y Preguntas.

Se formulan una o dos, y como no vienen más diputados, se ternima la reunión... hasta la hora de cobrar las mil pesetas.

Esta es la ventaja que sobre aquellas antiguas tertulias tienen éstas de la Cámara.

Onomástica

El próximo lunes festividad de San Evaristo, celebra su onomástica, nuestro querido amigo don Evaristo Puertas, a quien sinceramente felicitamos.

San Fernando

INSPECTOR DE SANIDAD

Estuvo en ésta, celebrando conferencia con el Subdelegado de Medicina otros señores facultativos, el decano la Facultad de Medicina de Cádiz d Leonardo Rodrigo Lavín.

NECROLOGIA

Ha fallecido la simpática y joven señorita María de los Milagros Pan García, hija del teniente coronel de Guardia civil don Rafael de Pando la Pedrosa, respetable convecino nuestro,

SUBVENCION

Por acuerdo municipal le ha sido concedida una subvención al joven te don Manuel Pineda Palma, para q pueda cursar estudios de canto en Madrid.

ESPONSALES

Firmaron sus esponsales ante el n tario eclesiástico diocesano de esta ciudad, la simpática señorita Dolores Ja na García, con el empleado de la Secretaría del Ayuntamiento don Enrique Quevedo Torres.

VIAJEROS

Tuvimos el gusto de saludar en ésta al rico vinateró de Sanlúcar de Barrameda don Francisco Florido.

ONOMÁSTICA

Felicitamos en su fiesta onomástica a nuestros distinguidos amigos don Rafael Martos Peña y don Rafael Fernández Lacosta.

DE FUTBOL

Para contender con el equipo gaditano «Mirandilla F. C.» irá mañana a Cádiz el notable equipo de esta localidad «Athlétic Club» que se presentará con los elementos ordinarios sin refuerzo alguno.

DE TEATRO

Para el próximo día 29, se anuncia la actuación en el Teatro de las Cortes de la compañía dramática del notable trágico Juan Santacana, que hará su debut con la obra de Martínez Olmedilla «El fin de una vida».

FIESTAS RELIGIOSAS

Con motivo de la fiesta de Cristo Rey mañana domingo se celebrarán solemnes cultos en varios templos.

En la iglesia parroquial diocesana predicará el catedrático del Seminario Conciliar de Cádiz, don Antonio Te nero, y en la capilla del convento de las monjas de la enseñanza, el ilustrado capellán de la Armada, don José Llar radó Piñol.

DE LA ALCALDIA

La Alcaldía continuando las gestiones iniciadas días anteriores para conseguir el despacho de las mercancías almacenadas en la estación del ferrocarril, con ocasión de la huelga, en evitación de los grandes perjuicios que ello produce al comercio local, ha enviado telegramas al Ministro de Fomento y al ingeniero delegado del Comité de Explotación de los Ferrocarriles Andaluces, interesando autorización para despachar dichas mercancías, ya que se cuenta con el personal conveniente.

FUERZA MILITAR

Normalizada al parecer la situación creada con motivo de la pasada huelga del personal obrero de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, a última hora de la tarde de hoy ha retirado de la Factoría de San Carlos, la sección de Infantería de Marina que a partir de la iniciación del conflicto tuvo a su cargo la custodia y vigilancia de la misma.

GARCIA BOZANO

25-10-31.

nocida y turbadora: boxeo—. Pero, ¿es algo que esté mal mirao?

—Como lo otro... o entodavía peór..., que ya el maestro la otra tarde me llamó aparte al salir del taller y me dijo que si al chico se le había metido en la pelota el vivir siempre d vago y que s' iba a "esibir" por las barracas de las verbenas como el hércules... Y eso, la verdad, me sacó los colores de la vergüenza, porque uno ha sido siempre un trabajador que ha tenido el orgullo de ganarse el garbanzo honradamente, y to lo que no sea así, es chulería y mandanga... Lo cual que yo he pensao hablar muy formalmente al chico antes de tomar una solución pa con él... Amos, que tendría que ver... ¡Boseador!...

Y como si así quisiera expresar el asco que las nuevas aficiones del hijo le producían, escupió en un rincón del cuartucho la colilla requemada y se limpió después el canoso bigote con el dorso de la mano derecha, acanalada de arrugas y curtida de laboriosidad.

—¿Pero eso... es algo malo?...interrogó de nuevo la señá Martina.

—¿No te digo que es "exibirse" por las ferias como un fenómeno?... Y además, con el traje con que lo echaste al mundo... ¡Un asco!... Ya ves si es malo... ¡Un asco, que es peor que malo!...

—Pero ese hijo está loco... ¡Virgen del Carmen!... ¡Desnudo por las ferias!... Tiés razón que te sobra... Un asco... Pero ese hijo...

Pero el hijo no quiso escuchar ni los consejos del señor Benjamín ni las lamentaciones maternales.

—Cada uno tiene trazao su sino... Déjenme ustés, que yo ya sé pa dónde voy... Cuando Dios me ha dao estos brazos y espaldas, pa algo sería. Y ese algo es el "boseo". Ya verán, ya verán llover aquí los duros...

Y se metía en la alcoba, separada de la sala por una cortina de crudillo, para tirarse como un fardo en el lecho, a dar reposo al cuerpo fatigado por el aprendizaje rudo y para ahogar contra el jergón aquel impulso de sus viejos prejuicios que quería fundirse a los razonamientos del padre y decirle:

—Es verdad, padre. Eso del "boseo" es una "indiznidá"... Mañana salgo a buscar trabajo, y... hasta que lo encuentre no vengo...

Pero no lo decía. Porque al entrar en un taller perdería a Consuelo para siempre. Y Consuelo era más que su vida y que todo el mundo. Por Consuelo aceptaba aquella profesión, que repugnábale y que le hacía huir avergonzado de sus amigos de otro tiempo, como del Sr. Gregorio, el tabernero de los Pontones.

—Este hijo no acabará bien—lamentábase el padre.

—Es "mi sino", padre...—decía Benjamín. Y contra el sino no hay quien se revuelva...

* * *

Aquella noche, al encontrarse Consuelo y Benjamín, los dos

llevaban brillos de impaciencia en los ojos y afán de palabras en los labios.

—Te voy a dar una buena noticia, con que alégrate...

—Pues yo te traigo aquí algo que te va a gustar,.., creo yo. Pero, habla.

—No, enséñame antes eso...

—No, dime tú primero la noticia...

—No, antes tú.

—No, tú...

Benjamín, gozándose en retardar la sorpresa, insistía:

—Tú primero...

Y al fin, dejándose vencer, se lo dijo atropellando las palabras en la boca:

—Pues, "na", que el domingo salgo... Que debuto en la "Sala Iris" con un vasco de Bilbao, que tiene mucha fama, que le llaman Arbizu. Ya han encargao los "pogramas" con mi fotograefía... ¡Eh! ¿Qué tal la sorpresa?

—¡Gachó..., que... figúrate, chico!... ¡Que me dejas amodorrá! Pero, ¿eso es de veras?

—Y tan de veras...

La muchacha quedóse callada unos segundos sin acertar con las palabras que buscaba en su emoción ante la inesperada noticia.

—Pero, chico... ¿Lo ves?... Y con uno de Bilbao nada menos... Que el "manager" ha visto que en ti hay madera de campeón... Y yo que te traía esto pa animarte... ¡Fíjate!

Desdobló ante el novio una página de un periódico, llena de arrugas, y se lo dió, diciendo:

—¡Pa que veas!... Es "Collin", el francés ese que ha armao un escándalo en Barcelona... ¡Fíjate, lo sacan en hombros lo menos entre veinte, y detrás van más de dos mil espectadores... ¡Como a Belmonte! ¿Qué tienes ahora que decir del arte del boseo? Ya lo ves... A ver quién gana a popularidá a "Collin"... Y tú puedes ser más que ese, que después de todo tú eres de aquí y más te aplaudirán... ¡Ay, Benjamín!, que si tú no te desanimas y aprietas, ahora es cuando nos hacemos ricos pa siempre... Y se acabaron las penas...j Ale, p' alante, y a quitarles los moños a esos franchutes y a esos ingleses que presumen de atizar leña...

Viéndole sombrío, como preocupado, caminando junto a ella sin hablar y sin escucharla, o sin entenderla, Consuelo temió que la proximidad de la lucha le acobardase con sus posibles riesgos:

—Oye...; pero, ¿me oyes?—le dijo—. ¿Qué tienes, si es que se puede saber? Es que... ¿tienes miedo?... Es que... ¿no estás bien preparao... y te puede pasar algo?... Porque eso, no... Tú, a que te rompan un hueso no sales... Cuando salgas, que sea pa ganarlos a todos, sin precipitarse, que no corre prisa, ¿eh?... ¿Es que no tienes la seguridad de ganar?

Le cogía la mano, buscándole el rostro con cariñosa inquietud.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.650

OCTUBRE 27 Martes San Vicente

Comentarios a un discurso de don Miguel Maura

Poco después de su gran discurso españolista en las Cortes, don Miguel Maura ha dado una conferencia en general bien orientada, pero a la cual tenemos que oponer pequeños reparos. Fué el pasado sábado 24 cuando el señor Maura hablara del presente y del porvenir inmediato de la República. Española desde la tribuna del círculo madrileño de la Unión Mercantil, y ante un numeroso auditorio que le acogió entre las más cariñosas ovaciones.

Su conferencia, en general, bien orientada como antes decimos, versó sobre los problemas más candentes de la España actual, comenzando por el estudio de la cuestión por él llamada del orden público. Afirma que la República atravesó en un principio una gran crisis de autoridad, que ya considera resuelta a pesar de la gran cantidad de huelgas y problemas de carácter social que a diario, según propia confesión del conferenciante, plantean los elementos de la C. N. T., a los cuales se dirige para reprocharles su conducta con la siguiente frase; ¿qué hicísteis sino soportar como lacayos, durante siete años, la Dictadura?... Es esa una pregunta que nosotros queremos contestar al señor Maura con esta otra: ¿no sería esa conducta debida a que la Dictadura consiguió implantar una autoridad mucho más sólida, estable y paternal que la conseguida, aún ahora al fin, por la República con sus leyes excepcionales y tendentes a resolver la crisis de ella sufrida en un principio según clara confesión del por aquel entonces ministro de la Gobernación?

Entra de lleno a continuación el señor Maura en el llamado problema religioso, haciendo durante su estudio una serie de afirmaciones que son las más necesitadas de refutación y las que más nos impelen hoy a coger la pluma. Comienza por afirmar gratuitamente que "la masa de la derecha se abstuvo en las elecciones constituyentes", cual si ya no recordara el boicot declarado por la conjunción; y como consecuencia por el Gobierno, a aquellos candidatos de matiz derechista que con verdadera vocación de héroes acudieron a la lucha de las urnas, y después de hablar sobre el Concordato del 51 con una falta de conocimiento que hoy no recogemos por desear tratar la materia con mayor extensión en posterior artículo, termina considerando el artículo 24 del proyecto constitucional como fruto de "una transacción", y declarándose contrario a la revisión constitucional con estas palabras: "hay que proclamar muy alto que la revisión constitucional dejaría empantanada a España y en manos de las pasiones y las luchas desbordadas".

Esas son las afirmaciones que con más detenimiento deseamos analizar: El señor Maura, que ahora se declara contrario a la campaña revisionista y que la considera injustificada en los elementos católicos por el hecho de ser irrealizables, al menos en un plazo de diez o quince años, los preceptos anticatólicos consignados en el referido artículo 24, es el mismo que proclama con anterioridad en Valladolid la necesidad de ir a una revisión si se aprobaba el primitivo texto del proyecto constitucional; y nosotros le preguntaríamos: ¿es que en el caso de haberse aprobado un precepto más radical y anticatólico, hubieran desaparecido las circunstancias y realidades que ahora hacen irrealizable incluso el artículo de redacción más moderada? Pues en ese caso, si las circunstancias hubieran impedido también cumplir lo dispuesto en el artículo primeramente redactado, ¿para qué hubiera pedido el señor Maura la revisión que en Valladolid proclamara?

Por lo antedicho puede verse que el señor Maura desea que los católicos, que las derechas españolas recibamos como limosna impuesta por las circunstancias aquello que por derecho propio y por justicia nos pertenece. El señor Maura parece no comprender que las derechas españolas vayan a una lucha, a una campaña pro revisión constitucional, con la bandera ideológica de la justicia, la igualdad y la libertad. Para el señor Maura es suficiente el saber que los jesuítas no tienen ningunos bienes a su nombre que sean, por tanto, nacionalizables, y que a las órdenes religiosas no se les podrá prohibir la función de enseñar por el hecho de no existir en España escuelas ni profesores laicos que las sustituyan, para dormir tranquilo y sin importarle un bledo que en la Constitución de España quede consignado un precepto que él mismo califica como "una enormidad jurídica y una negación de los principios liberales". Don Miguel Maura no llega a explicarse que la gran masa católica y de derechas española luche por el triunfo de una idea de justicia, y por impedir sea promulgado para la Patria un Código fundamental que las mismas circunstancias nacionales lo condenan a quedar necesariamente incumplido. El señor Maura, en una palabra, se nos muestra materialista viendo defendidas las derechas y los católicos españoles por las realidades nacionales, y considerando, por tanto, como admisible, a modo de "transacción", el artículo 24 del proyecto constitucional, condenado de antemano a ser letra muerta, al menos durante diez o quince años.... ¿Pues quiere explicarnos, entonces, el señor Maura por qué salió del Gobierno con Alcalá Zamora al día siguiente de la aprobación del citado artículo?

Terminado su peregrino estudio del problema religioso—durante el cual, como queda dicho y demostraremos, da pruebas incluso de desconocer las normas concordadas entre España y la Santa Sede—, pasa el señor Maura a la consideración de la cuestión agraria, en la cual estima desacertada toda la labor realizada hasta el momento, y que confía que las Cortes han de rectificar, para terminar con un estudio del que él considera "problema básico de España": la cuestión económica.

Afirma estar en crisis integral todas las economías del mundo, y entre ellas la española, y hace un estudio de la obra realizada por la República, considerándola beneficiosa. Dice que la República "llegó hasta a suprimir, con un gesto heroico, numerosas obras públicas", y poco después, y tras de indicar al Gobierno que no podemos entrar en el invierno en el estado que él considera "lamentable", aunque fruto natural de la política anterior a la República, opina que "antes del invierno habrá que tener redactado un plan de obras públicas". Y a esto preguntamos nosotros: ¿a qué el "gesto heroico" de suprimirlas,; ¿no hubiera sido más razonable el estudiarlas y reformarlas, si era necesario, antes, y sin llegar a la suspensión que tanto agravó el problema del paro forzoso y que tantas pesetas ha costado al Estado y a los Municipios españoles en concepto de subsidios a los parados?

Analiza, por último, el problema de Gobierno y afirma que "las izquierdas tienen derecho a gobernar, y en esa función agotarán su caudal". Entonces—cree—deben estar las derechas españolas organizadas para recoger el Poder, o tendrán que dejar paso libre a los socialistas. Las derechas—dice—tienen que actuar, y por él afirma que no ha de quedar.

Ahí quedan, en resumen, las afirmaciones hechas por el señor Maura en la comentada conferencia. Sobre algunas hemos expuesto nuestra opinión e intentado refutarlas en el comento; sólo nos resta, por tanto, recoger la última afirmación del conferenciante: Es indudable que las derechas españolas deben actuar bajo doble mandato de conciencia y de convenienecia propia, pero ellas deben actuar bajo una fuerte vibración espiritual que mire las ideas y los principios por encima de las simples realidades materiales del momento. Sépalo el señor Maura, que, considerándose a sí mismo derecha, presta tan poca importancia a un precepto por él calificado de "enormidad jurídica" y de "negación de los principios liberales" y que, en cambio, siente tranquila su conciencia ante el hecho de que "las realidades nacionales y la penuria del presupuesto" impiden llevar a la práctica ese precepto que él, en su alta mentalidad jurídica y política, califica con apóstrofes tan duros.

AURELIO FALCON

Sr. Gobernador

En "Diario de Cádiz" del domingo, al reseñar la sesión municipal, se recoge una frase, que nosotros oimos y no quisimos trasladar, en que se habla del caudillo y sus secuaces en forma despectiva y molesta.

El Sr. Alcalde, suscribió con su silencio esos conceptos molestos para los ausentes.

Ya que con tan vanales pretextos se acusa a LA INFORMACION ante su autoridad, no estaría de más que tomara nota V. E. de cómo el señor Alcalde mide con distinta vara a algunos concejales que al resto de los gaditanos, que sólo por serlo, tienen derecho a opinar sobre los asuntos locales, por lo menos con la misma independencia que los que no han nacido en esta tierra y andan administrándonos interinamente.

Y respecto a caudillos, Sr. Gobernador, los hay de verdad, que tienen huestes y las llevan al triunfo.. y hay otros caudillos, que aunque van a EL TRIUNFO no tienen huestes.

Como hay quien no descansa por tratar de terminar con nosotros y a cada intento de esa clase vamos más en "crecendo"; hubo quien dijo al leer nuestro fondo del domingo, que tratábamos de ridiculizar o de quitar valor a la casa REGENT o a los artículos que ella vende.

Desde luego que la idea es peregrina: nosotros dábamos a entender que el discurso a que nos referíamos, si no era una joya de gran valor era así como uno de esos artículos que más baratos venda dicha casa. Hoy rectificamos nuestra opinión. Verdaderamente nos excedimos en la comparación. Todos los artículos de la referida casa son bastante mejores y las atenciones para con el público mucho más y por lo tanto terminaremos aquel parrafito de esta forma:

"Por lo demás el discurso es una joya: una joya de esas del rebusco que vemos por las ferias".

Mañana publicaremos "Acotaciones de un lector de cuentos chinos" por Don Carlos Derqui.

Nota del Día

Asuntos para ser comentados en este lugar son muchos los que hay: de verdadero interés algunos y de ridícula pequeñez otros. ¿Comentarios a ellos? Esos los hay también en gran proporción que están deseando salir de los puntos de nuestra pluma pero... forzosamente han de quedar atados a ella como atados estamos parte muy principal de los españoles por ciertas ligaduras que traen como marchamo de fabricación la palabra Libertad.

—La prensa de Sevilla dá toda ella cuenta de una disposición dada por el representante del Gobierno y raramente habrá habido una unanimidad igual en la redacción de la noticia; a pesar de esto el único periódico que fué amonestado ha sido el "A B C", que se limitó al decir lo que los demás colegas y todos ellos lo que el Gobernador había dicho.

Como comprenderán nuestros lectores, el comentario huelga.

—Una circular del Sr. Ministro de Justicia al Sr. Presidente del Tribunal Supremo sobre la aplicación de la Ley de defensa de la República, en la que entre otras cosas se dice:

"Los magistrados, jueces y fiscales, cuya posición de conciencia no le permita esta actitud de eficaz y decidido apoyo a la nueva legalidad, facilitarían la serena renovación del órgano judicial, si expontáneamente solicitaran su separación."

Luego se desprende que quien ha dictado esa ley sospecha que la conciencia de algunos no pueda permitir o se resista a cumplimentar esa nueva legalidad y se le aconseja la retirada...

¿Comentarios? No es posible hacerlo porque pudiera darse el caso de que "la posición de conciencia, etc." del comentarista...

—Se denegó el suplicatorio para procesar al comandante Franco y uno de los miembros de la comisión cantó los trabajos que por la República había hecho el citado comandante.

Nosotros recordamos que en plena actuación del actual régimen el comandante Franco, se dijo—incluso por autoridades—que Franco estaba haciendo campaña contra el Gobierno. Recordamos también que se hicieron muchas detenciones de desdichados que seguían al ex aviador de la República y no sabemos si esos desgraciados seguirán o nó detenidos, pero lo que si sabemos es que Franco goza de su inmunidad parlamentaria.

¿Comentarios? Para hacerlos no es esta la ocasión por las mismas causas que ya quedan anotadas; por hoy nos limitaremos a anotar nuestra creencia de que si el suplicatorio para procesar al comandante Franco ha sido denegado no ha obedecido esta denegación al pago con ella de los servicios prestados por el ex aviador al régimen actual, sino por el temor de lo que el Avi y demás compañeros de la Generalidad hubieran hecho.

Hoy día son los únicos.

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

—Carmen Echevarría, con su compañía, se presentó el sábado en el Central Cinema, de Murcia.

—Ramón Caralt, se ha presentado en el teatro Talía, de Barcelona, con el estreno de la obre "K-29".

—En el Duque, de Sevilla, se estrenó, con éxito, la zarzuelita "Las cariñosas", letra de Lozano y Arroyo, y música de Alonso y Belda.

—Enel teatro Cómico, de Madrid, se celebró el viernes último una función homenaje a los populares artistas Loreto y Chicote, poniendo a escena "La Cursi del hongo".

EN CADIZ

Desde mi butaca

ANOCHE, EN FUNCION A BENEFICIO Y EN HONOR DE SUS PRIMEROS ACTORES, SE DESPIDIO LA COMPAÑIA ARGENTINA RIVERA-DE ROSAS

La actuación en nuestro Gran Teatro Falla de la compañía argentina de comedias Rivera-de Rosas, ha sido unánimemente elogiada.

La gigantesca figura artística de Enrique de Rosas, para quien no existen papeles difíciles y que con idéntico y maravilloso acierto cultiva lo cómico que lo serio, deja en Cádiz muchos y sinceros admiradores.

Matilde Rivera es la actriz indispensable en un conjunto artístico presidido por actor de tanta valía como De Rosas.

También como el primer actor, Matilde Rivera, posee el don de la caracterización y con la misma maestría dibuja el papel de mujer elegante que el de mujer del pueblo. Su talento sabe vencerlo todo.

Y además, como hemos dicho, posee la valiosa cualidad de saber vestir las obras con la máxima elegancia, lo que realza su natural y singular belleza.

—El domingo y a teatro lleno, pero un lleno verdadero, sin trampa ni cartón, de esos que gustan tanto a las empresas, esta compañía dió dos funciones.

En la de tarde, se estrenó la comedia "Amo a una actriz", de la que es autor y protagonista Enrique de Rosas, y si como actor es una eminencia unánimente reconocida, como comediógrafo ha triunfado también.

Supo encontrar un argumento original y presentarnos una obra de algunas enseñanzas, pues en la comedia De Rosas se ve claramente el poder de la voluntad de lo que es capaz un hombre joven y enamorado y de cómo en el corazón de una mujer frívola puede triunfar el amor sobre el egoismo.

"Amo a una actriz" se desenvuelve en un ambiente frívolo, pero sin nada pecaminoso ni de mal gusto. Igual interés en sus tres actos y mucha gracia en todos.

Matilde Rivera y Enrique de Rosas, incomparables. Los demás, muy bien.

Comedia e interpretación, mucho y muy justamente ovacionadas.

Por la noche, se estrenó un drama de ambiente esencialmente argentino, cuya acción se desarrolla, la mitad en una estancia próxima a la ciudad y la mitad en el corazón de la pampa.

Una familia que por pleitear sobre la propiedad de su hacienda, pierde ésta y todo su capital.

Además pesa sobre el pobre viejo Zóilo, el dolor de no verse ni querido ni respetado de los suyos, a excepción de una de sus hijas ,una pobrecita tísica, en la que el anciano padre ha puesto todos sus amores.

Comolos que ganaron el pleito quieren robarle la honra de la familia, se traslada a un rancho donde se sigue hostilizando a la enfermita que no puede soportar tanto dolor y muere llevando la pena más honda al corazón del infeliz Zóilo, al que no tardando abandona su propia familia, y al verse deshonrado y sólo se suicida, ahorcándose.

Enrique de Rosas, soberbio en el viejo Zóilo; y la primera actriz, Matilde de Rivera, magnífica y graciosa en el odioso papel de Marianita, la mala amiga de la cas, la mala mujer que logra por su mediación llevar a la deshonra al hogar del infortunado Zóilo. Esto nos demuestra que la gran actriz sabe triunfar siempre.

El resto de la compañía, muy bien. Aplausos para todos.

Las dos funciones de ayer lo fueron en honor y beneficio de Matilde Rivera y Enrique de Rosas que se despidían del público gaditano.

Por la tarde se reprisó "La mala reputación" y por la noche se estrenó la "La señora Rosa", comedia de interés, sobre todo en los dos últimos actos.

En ella triunfaron una vez más, esas dos grandes figuras del arte escénico que llaman Matilde de Rivera y Enrique de Rosas.

En ambas funciones se ofreció un amenísimo fin de fiesta, en el que Delfina Fuentes cantó a maravilla tangos y cuescas chilenas; y Ricardo de Rosas, interpretó con el bandnein, el precioso tango "Comparsita", que bailó de manera admirable Ilda Delmas.

Hubo muchos aplausos.

Esta misma noche, la compañía, a la que deseamos nuevos éxitos, debutará en Ceuta.

CINE SONORO

El próximo sábado empezará en el Gran Teatro Falla, la temporada de Cine Sonoro, con exhibición de películas modernas e interesantes.



Del correr de la vida

la letra aquello de "hombre prevenido vale por ciento", que los veréis en espléndido día del mes de julio, con el cielo completamente despejado, y sin embargo provistos de abrigo y paraguas, por si llueve en noviembre o diciembre.

A esta clase de hombres *pertenecía un amigo nuestro que, viendo a su mujer enferma de alguna gravedad, no olvidó ninguna clase de medidas previsoras, si ocurría una desgracia.*

Y en esta monomanía encargó en la funeraria el féretro y hasta el hábito que había de servir de mortaja a su compañera. Pero Dios quiso devolver la salud a la buena señora, y aquí el compromiso del marido.

Acudió el previsor hombre a la funeraria y el dueño de ella se mostró intransigente, pero, al fin, a modo de transacción, propuso:

--Bien, con el féretro me quedaré, pero con el hábito, de ninguna manera. El hábito se lo pone usted.

Comentarios a la sesión municipal

El ambiente municipal se ha enrarecido tanto en la última semana en sus relaciones con nosotros, que antes de comentar como de costumbre, la última sesión ordinaria, hemos de dedicar unas líneas para salvar la parte que pueda tocarnos en la falsa posición que se nos atribuye.

Tendencias, falsedades, injurias y algunas otras acciones se nos achacan porque nos venimos ocupando con cierta insistencia, que naturalmente es motivada por la participación más o menos intensa que según nuestro exclusivo deseo queremos aplicar a la cosa pública. Hace falta demostrar que, en efecto, es así, para no malgastar energías.

Sólo un pequeño relato de algo vivido puede reflejar con claridad meridiana nuestra posición, la de los demás, y las posibles consecuencias y resultados.

En cierta ocasión entablóse una polémica entre un caballero y un hombre que no disponía de más argumento que la fuerza de sus propios músculos. Presenciamos el caso desde el comienzo de la discusión. El caballero en cuestión avanzaba tranquilo por la acera, y el que luego fué su contrincante, iba distraidamente echado en un carro, cuya caballería avanzaba a su capricho, libre de la presión de las riendas que quedaban flojas en las manos de aquél. Más allá, sentado en el borde de la acera, jugaba un muchacho, y al ver el caballero que el bruto arrastraba el vehículo hacia el lado de la acera, con peligro de la criatura, abalanzóse a las riendas, dió un soberbio tirón y paró el animal, con gran cólera del carretero, que ante la súbita parada despertó sobresaltado, imprecando duramente al precabido. Y a esto empezó la polémica. Claro que toda la razón estaba de parate del caballero, y como él supo demostrarla, su interlocutor se enfureció doblemente hasta que perdió todo dominio, y saltó del carro amenazador. El caballero no pestañeó siquiera, lo cual aumento considerablemente la ira del culpable, quien, ya perdido el tino por completo, arremetió furiosamente contra su inconmovible enemigo.

Ciega fué su embestida y pasmosa la serenidad del caballero, pues ante ella no hizo más que sonreir de un modo admirable, hurtó el cuerpo brevemente para esquivar el golpe, y el ciego enfurecido fué a dar ruidosamente con la cabeza contra el recio portalón de una casa, cayendo desvanecido. Al ruído del golpe, el caballero exclamó seriamente: ¡Y es fuerte el hombre!... ¡Lástima de energías!...

Los timbres suenan, la sesión se inicia y la luz se apaga. El mayordomo hace traer en candeleros de luciente plata las bujías esteáricas. La sesión comienza, y a poco de haber luz eléctrica, la Corporación deja sobre la mesa el expuesto relativo al señor Campos. Si se adelanta un poco en la lectura, vemos este asunto "sobre la mesa" y "alumbrado con velas". Cadáver, en una palabra.

Informe sobre personalidad jurídica del Asilo con motivo de la propuesta de anexión de su presupuesto al general de 1932. ¡¡Asesor!! ¡¡Asesor!!... los informes deben ser "LUMINOSOS", no "ILUMINADOS"... Veremos en quince días cuál es la personalidad de la Institución.

Casa de Maternidad y Albergue de la Infancia. Sondajes, sondeo y... expedienteo. En cuanto al expediente, veamos: Para juez, propone Romaní a Hijano, éste propone a aquél; Pérez Martín, no quiere; Muñoz de Arenillas, propone a Charfolé; éste vota por el voto de confianza al alcalde para que designe; el alcalde dice que o Hijano o Charfolé, y, por fin, recae la designación en el concejal Fuentes Pedroso.

Total: "Pégale a quien no te pegue" y "La canción de la Sonda"... para que al fin sea otro "el doctor" que sonde a este enfermo. Tiempo al tiempo y... temporales para que el cemento tragüe.

Inspectora de ayas que pasa a aya por lo que resta del Presupuesto, y después, a auxiliar de párvulos. Trabajo que va a costar reprimir el Mata...rile...rile, Mata...rile..rile..., de los niños en la fila y fuera de la fila; pero que se consigue con dulzura: ¡No, hija... no...! ¡Sed buenos!... Nosotros nos entendemos.

¡Longo... arría el trole!.... Estas eran las voces que en nuestros tiempos de chiquillos dábamos al cobrador del "ripert", cuando los primeros tranvías se dejaron lucir por las calles de Cádiz. Hoy las voces son otras: ¡Tranvía para San Severiano sólo hasta las nueve de la noche!... ¡¡Imposible!!... Todos tenemos derecho, los de allí y los de aquí... ¿Pero y los taxis? ¡Los taxis no andan por una "obesa"!... que diría nuestro fraternal don Angel.

Por último, sale a relucir "el cucharón del Hospicio", para enterar al concejal señor Pérez Martín de que, en efecto, aunque parezca extraño, se aprobó la suspensión de la obra en la parte de la iglesia y torre de la Casa de Maternidad.

Como verás lector, en cuanto comentamos no hallarás ni con lupa cosa alguna que pueda merecerte mal juicio. Ni tendencia, ni embustes, ni injurias. Sólo una pizca de tonalidad festiva que ayuda a leer y que agudiza el poder penetrante en quienes, poco aficionados a las cosas municipales, van leyendo y saboreando.

Y, para que veas que no hemos querido enredar ni torcer lo que merece serlo, ahí tienes cómo cierto concejal se expresó en Sala, y a presencia del alcalde, al hablar de la Casa de Maternidad, sin que nadie lo reprimiera:

"...los temporales actuales demuestran que aquel sitio es intransitable, y que ese es el sentimiento de que se burlaron el CAUDILLO Y SUS SECUACES...D.

Presente, pasado y venidero. El pasado se fué para no volver: la Historia nos traerá su recuerdo. El presente, es de acción con la cara al frente y la vista puesta en el futuro, que es cuando se demuestran los fracasos y aciertos de actuaciones... El no olvidarlo, constituye el éxito.

✝

R. I. P.

La Misa cantada con Responso que se ha de celebrar el día 28 a las diez de la mañana en la Iglesia-Convento del Carmen y las rezadas de las 7 y 30 y 8 y 30 en San Francisco, de las 8 en las Carmelitas (calle Cánovas del Castillo) y a las 8 y 30 en las Esclavas y en los Salesianos, serán aplicadas en sufragio del eterno descanso del alma del SEÑOR DON

Juan Osborne Vázquez

Que falleció en Barcelona el día 19 del actual,después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda, hijas, padres padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a los fieles lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Nosotros hemos guardado siempre el mayor respeto--mucho más de lo que algunos se creen--a todo aquel pedazo de terreno donde estén enterrados restos humanos, pertenecieran estos restos o nó, a personas que profesasen la religión católica.

Los sitios donde se entierran católicos, o protestantes, o láicos o lo que sean, los hemos conocido siempre y le llamamos cementerios.

Todo lo que sea querer ver lo blanco negro es estar fuera de la realidad, como lo está querer comparar una cosa con otra.

Nos dijeron ayer que había sido enviado al Sr. Fiscal nuestro periódico por una broma publicada. Lo que no nos han dicho es si por quien corresponde se ha enviado a dicho señor un periódico que publica una ESQUELA que es increible se permita vender al público en cualquier población decente, digna, o culta, simplemente.

DEPORTES

La jornada deportiva del domingo en Cádiz: El Mirandilla F. C. vence (6-2) al Athletic club de San Fernando; el Cádiz (R.) vence también (3-0) al Hércules Gadex y el Club Gonzaga (2-1) al Olímpico—Dos campeonatos regionales: El Cataluña vence (3-1) al Sabadell, el Betis (2-1) al Recreativo de Huelva y el Celta de Vigo (4-1) al Deportivo de la Coruña—Se suspenden por el mal tiempo los encuentros Sevilla-Racing de Córdoba y Osasuna-Euskalduna

LO DE HOY

La jornada deportiva del domingo

UN COMENTARIO

La lluvia y el viento que hace unos días no quiere abandonarnos, deslució completamente la jornada deportiva, que el domingo transcurrió en Cádiz.

En los partidos de foot-ball interrupidos varias veces, en las carreras de cintas suspendidas; en todo Cádiz, la lluvia puso la nota triste, en el día del domingo.

Y si en las calles y paseos, estos casi desiertos por completo, notábase el triste efecto impuesto por la lluvia, ¡cuánto más en los campos de football, donde los jugadores mojados y con el terreno resbaladizo, muchas veces querían hacer y no hacían.

Por eso las reseñas de hoy, señalarán en muchas cosas la nota del día: esa lluvia, que en los campos de deportes, en las plazas y en las calles, puso el domingo la nota triste de su casi perenne caída.

OTRO COMENTARIO

Queremos hoy comentar también —aunque ya lo hemos hecho en otras ocasiones—el triste espectáculo que dan algunos equipos en el campo de juego, donde sin respeto así mismos y sin deferencia al público que presencia los encuentros, discuten y se pelean de palabra, llegando también con frecuencia a las obras.

Y esto fué lo que pasó el domingo anterior, en el partido Aurora-Gimnástica y esto es en fin lo que está pasando frecuentemente, tan frecuentemente que —triste es decirlo pero es verdad—puede decirse que no hay domingo que no ocurra algo por el estilo, ya sea en un campo u otro.

Y esto, por el bien del foot-ball gaditano debe arreglarse; deben los equipos comprender que esas disputas alejan de los campos de juego a la verdadera afición, que no viene al terreno sino a ver deporte, y buen foot-ball y no peleas más o menos violentas; deben por último los equipos comprender, que por deportividad, por respeto así mismos y al público, por todo, hasta por las mismas reglas del foot-ball, deben abstenerse de hacer esas protestas que no autoriza el reglamento y que sólo conducen al descrédito de el equipo que ante los ojos de la afición, por un mal entendido amor propio, usa de esas actitudes francamente antideportivas.

LOS PARTIDOS

EN EL CAMPO DEL MIRANDILLA F. C.

POR LA MAÑANA

Club Gonzaga, 2. -- Olímpico F. C., 1

A las once y media de la mañana del domingo, dió comienzo en el campo del antiguo Velodromo un partido entre los dos equipos citados arriba.

Se hace el sorteo y toca al Olímpico jugar esta primera parte a favor de un viento muy fuerte.

Los azules ponen en juego el balón y de salida, imponen su dominio sobre los contrarios, pero no desde luego, porque juegan mucho, sino porque los olímpicos juegan menos.

Poco a poco, los del Olímpico, que visten jersey azul y blanco, van imponiéndose, por el mal juego del Gonzaga y realizan buenos avances, especialmente por el ala izquierda; destacando por los azules en estos momentos la labor de Pita y Aranda, que están cumpliendo muy bien.

Siguen los ataques blanquiazules, debido como digo a la mala actuación del Gonzaga que no juega absolutamente nada y al fuerte viento que les ayuda.

En uno de estos avances el guardameta azul intenta una salida que no da resultado y el balón entra en la meta de Nuche.

Van 1 a 0 a favor del Olímpico; se hace el saque y el juego se inclina primero a favor del Gonzaga, pero bien pronto se muestra de dominio alterno.

Faltan ya quince minutos para terminar la segunda parte, cuando empieza a llover; los equipos siguen jugando, mientras el público se ha retirado, hasta que bajo un verdadero diluvio hubo que suspender el partido.

Vuelve a reanudarse el juego poco después y ya el dominio es alterno hasta el fin de esta primera etapa.

Se reanuda el juego, ambos equipos modifican sus alineaciones y los azules ahora favorecidos por el viento, juegan más que en la primera parte y poco a poco van dominando a sus contrarios, hasta en algunos momentos establecer el juego en el medio campo del Olímpico.

Van ya transcurridos diez minutos de juego, cuando hay un lío en la portería olímpica, un jugador blanquiazul se hace con el balón y cuando va a despejar se encuentra con Bona, que está jugando ahora de medio centro (y por cierto muy bien) que le quita el balón, chutando fuerte y colocado hacia la meta blanquiazul, rebota en un defensa y entra en la red, logrando así el tanto del empate.

Los del Gonzaga aprietan ahora, destacando la línea media y en ella el centro, sin embargo, el dominio azul no es lo suficientemente intenso, para impedir algunos avances olímpicos bastante peligrosos.

Y entonces al cabo de algún tiempo, el Gonzaga logra marcar otra vez, por obra de Larrañaga, que recoge de izquierda un balón que iba a salir fuera y lo introduce en la red.

Sigue el juego alterno, hasta que faltando de diez a quince minutos para terminar el partido, hay que suspenderlo otra vez por efecto de otro chaparrón de muy señor mío.

Se reanuda el juego y éste sigue igual que antes, aunque el Olímpico busca con tenacidad el empate.

Y al fin vuelve—como nó—a llover otra vez; el juego continua pero al fin el árbitro pita el final del encuentro, entre una lluvia torrencial y con el resultado de 2 a 1 favor del Gonzaga.

NOTAS FINALES

Fué un mal partido por todos conceptos, por el juego desarrollado por ambos equipos y por la lluvia torrencial que cayó varias veces durante el encuentro.

Desde luego comprendemos que el día no estaba para que ni uno ni otro bando se lucieran, pero podían haber hecho un poco más de lo que hicieron, en el transcurso de los noventa minutos.

Individualmente se distinguieron por el equipo vencedor: Pita, Aranda y Copano en todo el partido y en la segunda parte, Bona y Márquez, que jugaron muy bien, los demás cumplieron, aunque flaquearon mucho los delanteros, que el domingo se mostraron completamente inofensivos, pues no marcaron varios goles "hechos" por indecisiones absurdas.

Nuche tuvo también bastantes aciertos sobre todo en la segunda parte.

Por el Olímpico destacamos a Juanito, que estuvo muy bien en todo el partid; el ala Salvador-Arena bastante peligrosa y por donde llegaron a la portería de Nuche, casi todos los momentos apurados y sobre todos el portero, que tuvo un buen partido, colocado y seguro siempre, salvando a su equipo de unos cuantos tantos más.

De público bastante, aunque gran parte de él se fué por la lluvia.

El árbitro regular, pues no vió varias faltas de las punibles en ambos bandos.

Y en resumen, un partido malo en un día peor.

POR LA TARDE

S. C. D. Mirandilla 6-Athlétic club de San Fernando 2

En la tarde del domingo, celebróse en el ya cerrado campo del antiguo Velodromo, un encuentro entre el equipo propietario y el once isleño Athlétic club.

El partido, aunque en algunos momentos fué muy disputado, tiene poco que reseñar dada la superioridad del once local.

Esta superioridad se puso de manifiesto ya en la primera parte, en que los mirandillistas con fuerte viento en contra, lograron marcar tres tantos por uno sus contrarios.

En el segundo tiempo pasó lo mismo que en el anterior y el Mirandilla ya con el viento a favor, marcó tres goles más por uno sus contrarios, logrando éste en las postrimerías del encuentro.

Y así con el resultado de 6 a 2 a favor del Mirandilla, terminó este encuentro del que como ya dijimos hay poco que reseñar.

ARBITROS Y EQUIPOS

Arbitró el señor Juliá, que lo hizo muy bien y según pudimos comprobar a satisfacción de unos y otros.

Los equipos alinearon así:

Athlétic club: Lebrero; Sergio, Arias; Prieto, Barrera, R. Laulhé; Lobato, Gil, Fajardo, Enrique e Hierro.

En el segundo tiempo el guardamenta atlético Lebrero fué sustituído por Alfonso.

S. C. D. Mirandilla: Treviño; Antonio; Juan; Mercedes, Gallo, Espinosa! Durán Pérez, Pepe, Velarde y Momo.

NOTAS FINALES

El Mirandilla, completo esta vez, hizo un buen partido, casi un magnífico partido podríamos decir; jugó y dominó bastante y dió en todo el partido la sensación de ser un once muy bueno, que con el tiempo puede llegar.

Venció fácilmente y con desahogo al equipo isleño y en todo momento vimos el domingo "conjunto", que es lo que falta muchas veces.

El Athlétic Club, a pesar de lo que se decía y aún se aseguraba, presentó un once ordinario y así naturalmente tuvo que perder, pues hoy por hoy, no está hecho a equipos como el Mirandilla.

Marcó dos tantos, uno en cada tiempo obra de Fajardo y Barrera, pero apesar de ello y aunque—eso sí—nos pareció un buen once, no dió al encontrarse con el Mirandilla, salvo contadas ocasiones, sensación de peligro real.

De público, muy bien y apesar de lo desagradable de la tarde, bastante numeroso, advirtiéndose en el campo la presencia de aficionados isleños, que vinieron a ver jugar al Athlétic club.

La lluvia molestó mucho en la segunda parte, habiendo que suspender en este tiempo el partido más de una vez.

Y en resumen, un partido más, ganado para el football gaditano por la S. C. D. Mirandilla y la presentación de un equipo isleño a quien vimos condiciones muy buenas y de quien guardaremos buen recuerdo por su buen foot-ball.

EN EL CAMPO DEL TIRO

Cádiz F. C. (R) 3-Hércules Gadex 0

Al poner el resultado de este encuentro celebrado el domingo por la tarde en el campo del Tiro, no lo hacemos sin algún recelo, pues no sabemos a ciencia cierta cuantos fueron los tantos marcados por el Cádiz.

Y la razón es la siguiente: el partido se desarrollaba ya en el segundo tiempo, con el tanteo de 1 a 0 a favor del Cádiz, cuando el ala derecha del once rojiblanco —Cádiz (R)—recoge un buen pase, avanza un poco y chuta fuerte dando el balón en un jugador herculino, que involuntariamente lo desvía a goal, fuera del alcance del portero rojo.

Pues este goal que fué perfectamente válido, fué anulado por el árbitro y castigado en su lugar off-side de los rojiblancos.

Vamos pues todavía 1 a 0 a favor del Cádiz, pero poco después asciende a 2 a 0, en un buen avance de la delantera rojiblanca, que convierte en goal un oportuno remate que burla al portero del Hércules.

Se hace el saque y después de un peloteo de un lado para otro por algún tiempo, avanzan los delanteros del Cádiz otra vez y en una buena internada por el lado derecho, el extremo o el interior, manda un fuerte chutazo que pazado el poste derecho, entra en la meta herculina.

Y aquí debían ser 3 a 0 o 4 a 0, si aqule otro tanto de antes hubiese sido válido oficialmente, pero no lo sabemos como decimos arriba a ciencia cierta, pues aquí comenzó el lamentable espectáculo de siempre; las protestas y disputas entre los jugadores y el árbitro y al fin sin reanudarse el juego, salieron ambos equipos para la caseta.

Conque ya ven ustedes ¿2 a 0? ¿3 a 0? No lo sabemos, lo que sí sabemos—y esto es lo último que vamos a decir sobre los equipos—porque lo vimos, es que el Cádiz (R) fué el domingo durante gran parte del encuentro, el amo de la situación y no marcó más tantos por la suerte y el portero rojo.

Bien es verdad también, que el Reserva del Cádiz alineó a varios jugadores del primero.

De público muy mal en cuanto a comportamiento y en el número bastante crecido.

El árbitro bastante mal, pues no atendía lo debido al juego en algunos momentos.

SUSPENSION DE LAS CARRERAS DE CINTAS

El domingo a las cuatro de la tarde y según habíamos ya anunciado, iban a celebrarse en la plaza de Guerra Jiménez, unas carreras de cintas, organizadas por el Club Deportivo España.

A causa del mal tiempo se decidió el suspenderlas hasta el día que ya señalaremos aquí oportunamente.

JOLÚS.

SOCIEDAD DEPORTIVA "ANDALUCIA DE CADIZ

El sábado 24 se celebró junta general para la elección de la nueva Junta Directiva, siendo elegida la siguiente:

Presidente: José Gómez; Vicepresidente: Idro Guerrero; Secretario: Luis Bernal; Tesorero: Emilio Rivero; Vocal: Manuel Ramírez; Capitán del equipo, Francisco Torre.

Al terminar la reunión todos los socios estaban animados de los mejores deseos por el resurgimiento del Club y del Fut-bol gaditano.

Esta sociedad se ofrece por medio de la prensa, a todos los clubs de su categoría en la capital y fuera de ella. La correspondencia al secretario, Luis Bernal, Magdalena número 4, tercero.

Deseamos a los nuevos directivos muchos aciertos en el desempeño de sus respectivos cargos.

MANCOMUNADO CASTILLA-ARAGON : : : : :

EL IBERIA APLASTA AL CASTILLA

Zaragoza 26.—A pesar del tiempo desapacible se celebró ayer tarde en el campo de Torrero el partido del campeonato Iberia-Castilla. El resultado fué favorable a los aragoneses, que derrotaron a sus rivales por cinco goles a cero.

A las órdenes del colegiado madrileño señor Kntz se alinearon los equipos de esta forma:

Iberia: Oses; Chacartegui I, Chacartegui II; Tomás, Epelde, Salas; Royoso, Zorrozúa II, Anduiza, Zorrozúa I y Almandoz.

Castilla: Pacheco; Conde, García Vaso; Campeón, Valle, Barrios; Sanmiguel, Moraleda, Campomanes, Alvarito y Del Campo.

El primer tiempo fué el de mayor presión aragonesa, porque este equipo jugó a favor del fuerte viento y porque el conjunto no sabía aún la valía de su enemigo.

El primer goal fué concedido por los maños a los veinte minutos y producto de un magnífico centro de Royoso. Remató el balón a la media vuelta Anduiza, batiendo por vez primera a Pacheco.

Ocho minutos después, Salas burló la vigilancia de Campeón y desde lejos largó un formidable tiro que rechazado por el portero lota a las mallas. A poco de lograrse este tanto, los aragoneses consiguieron otro goal que el árbitro anuló justamente debido a una falta que Anduiza hizo al portero madrileño.

El tercer goal del Iberia fué originado por una formidable jugada de Rayoso, quien hizo un pase avanzado a Zorruzúa I. Este burló la vigilancia de la defensa madrileña y chutando sereno volvió a batir a Pacheco.

En el segundo tiempo, aflojó el tren del encuentro. El cuarto goal lo marcó el Iberia a los veinte minutos al rematar Zorrozúa un pase de Rayoso. Y el quinto y último fué obra de un tiro bajo de Zorrozúa II.

En el equipo madrileño destacó mucho la actuación del portero Pacheco y de los defensas Conde y García Vaso.

El arbitraje del madrileño Kunt fué excelente.

CAMPEONATO ANDALUZ

SUSPENSION DEL PARTIDO SEVILLA-RACING DE CORDOBA

Sevilla 26.—El partido de campeonato entre el titular de esta capital y el Racing de Córdoba, que debía celebrarse ayer tarde en el campo del Sevilla, fué aplazado a causa del temporal de lluvias.

CAMPEONATO MANCOMUNADO CASTILLA-ARAGON : : : : : : : :

EL MADRID VENCE AL NACIONAL POR TRES A UNO

Madrid 26.—Debido al agua caída durante estos últimos días, pocos aficionados se desplazaron al campo de Chamartín para presenciar la lucha Madrid-Nacional.

Con uno a cero terminó el primer tiempo. Y sin embargo, al cuarto de hora de comenzar la segunda mitad, el Madrid tenía ya en el marcador tres goles, lo mismo que pudo tener siete si la ayuda de los palos y la gran actuación de Machuca no libraran al Nacional de aquellos minutos (pocos, por desgracia) en que el Madrid se volvió nuevamente el tren lento, y el Nacional, que desde los primeros momentos se batía con tesón, entusiasmo y la mayoría de las veces con acierto, lograba, faltando escasamente cinco minutos, un precioso goal, merecido prmio a la actuación de toda la hora y media de juego.

Leoncito fué uno de los destacados del bando blanco, seguido en méritos por Bestit y Lazcano. *amora se ganó la mejor ovación de la tarde al efectnr una parada de... *amora a un tiro durísimo de Benítez. Completamente tapado, detuvo el balón blocándolo admirablemente en el palo opuesto a donde se encontraba. Un verdadero prodigio.

Por el Nacional, lo más destacable fué la actuación de su portero Machuca, que evitó en el segundo tiempo, con sus afortunadas intervenciones, cuatro o cinco tantos, que parecían inminentes. La línea media jugó todo el partido magníficamente y la delantera inició avances muy bien llevados, pero pecaron en el momento decisivo del rápido remate.

Espinosa hizo un arbitraje fácil, pero gris.

En el primer tiempo se logró el único goal al tirar un penalty Hilario, con que se castigó al Nacinal justísimamente.

En el segundo tiempo, a los dos minutos, un tiro de Hilario se estrella en el larguero, y una escapada de Lazcano al cuarto de hora de juego, con mgnífico centro del mismo, l intenta despejar Moris, con tan mala fortuna, que incrusta el balón en su misma meta. Un minuto después, un centro de Eugenio, lo remató en forma magnífica Bestit, logrando el tercer goal, que entró por el ángulo derecho. A los diez y site minutos, un pildorazo fantástico de Eugenio rebotó en el poste con Machuca batido, e inmediatamente, el prteri nacionalista detuvo dos tiros magníficos de Lazcano y Bestit. A continuación, llegó la jugada de Zamora a que antes hacemos referencia, y a loh 39 minutos un avance del ala derecha nacionalista, lo terminó de rápdo remate **Iglesias, que batió por única vez a Zamora.**

Los equipos fueron los siguientes:

León, Monet, Peña; Lazcano, Regueiro,

Madrid: Zamora; Ciríaco, Quincoces; Bestit, Hilario, Eugenio.

Nacional: Machuca; Moris, Olaso; Sánchez, Iturraspe, Reyes; Calleja, Iglesias, Moriones, Benítez y Ortiz.

CAMPEONATO CANTABRO-ASTURIANO: : : : :

EL SPORTING DE GIJON DERROTA FACILMENTE AL CLUB GIJON

Gijón 26.—Escasos espectadores acudieron al terreno del Molinon para ser testigos de la lucha entre los dos clubs locales, el Sporting y el Gijón.

Los noventa minutos del juego fueron de franco dominio por los vencedores, interrumpido por escasas arrancadas de sus contrarios. El marcador fué inaugurado a los seis minutos de juego. Herrera de cabeza al rematar un centro de Mani fué el autor de este gol. Ocho minutos después, Ahmando se vió impotente para detener un centro de Nani que entró en la red sin que fuera tocado por ningún jugador. Después de este gol disminuye un poco la presión de los sportinguistas y no se vuelve a marcar nuevamente hasta los 35 minutos, en que Herrera, logra el tercer gol al rematar un corner, marcando Pin un minuto antes de terminar el tiempo otro gol.

Quirós, a los cinco minutos de este segundo tiempo y al rematar un pase de Pico, marcó el único gol para su equipo. Vuelve a presionar el Sporting y primeramente Adolfo y poco después Luisin, marcaron los dos últimos tantos del Sporting, finalizando el encuentro con el resultado de seis a uno.

Menchaca arbitró a satisfacción.

Los equipos formaron así:

Sporting: Sion; Peña, Quirós, Luis, Tronchu, Villagrand, Jaime, Adolfo, Herrera, Pin y Nani.

Club Gijón: Armando; Panera, Riera; Ovidio, Castro, Manfredo, Pico, Aldeano, Quirós, Pin y Ordiales.

CAMPEONATO GUIPUZCOANO: : : : : : : : : :

EL LOGROÑO SE COLOCA A LA CABEZA DE LA CLASIFICACION AL VENCER AL DONOSTIA POR LA MINIMA DIFERENCIA.

Logroño 26.—Con la victoria obtenida ayer por el equipo riojano ante su más fuerte rival el Donostia, el Deportivo Logroño se coloca a la cabeza de la clasificación del campeonato mancomunado GuipúzcoaAragón.

El partido tuvo dos fases diferentes:

La primera de gran juego logroñés, en el que se vieron toda la clase de jugadas, temple en el pase y enérgica defensa, por parte de los jugadores locales. Los contrarios, únicamente, de vez en cuando, lograba sacudirse el dominio de que eran objeto y acrecarse a Urreaga pero sin consecuencias por la ineficaz actuación de sus delanteros. En este tiempo, fué conseguido el gol de laa victoria, obra de Poli al aprovechar, un flojo despeje de la defensa donostiarra.

En la segunda parte, los dominados, pasaron a dominadores. El Logroño, resentido del esfuerzo realizado en el primer tiempo, aflojó en sus ataques, cosa que aprovecharon los enemigos. Estos, aunque lograron dominar en pocos momentos, lograron dar muestras de peligro.

El Deportivo en cambio, logró en las arrancadas por él realizadas, poner en peligro varias veces la meta donostiarra.

Un tanto fué logrado en esta parte, obra también de Polo, pero fué anulado por haber pitado el árbitro falta. Nuevamente tuvo ocasión el Logroño ed marcar pues al ser castigado el Donostia con un penalty, Luisin, lo hizo bien, pero estuvo mucho mejor la estirada de Beristain que evitó el gol.

En los últimos momentos del partido, el Logroño reaccionó y logró inclinar nue vamente el partido hacia su lado, pero el encuentro terminó sin más variación.

Señalaremos en el Donostia la línea de medios sobre todos, Beristain, se[cun]dado por Arana, realizó una magn[ífica] defensa de su marco en la primera [par]te.

Del Logroño, en la primera parte, tdos a la misma altura, muy bien. En el segundo tiempo, se distinguió el trío defensivo y de ellos Urreaga.

Arbitro bien, Gumb.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Deuortivo Logroño: Urreaga; Alca[...] Recarte; González, Mugarra, Tell; Ar[...] Juliac, Escola, Luisin y Poli.

Donostia: Beristain; Arana, Pé[...] Amadeo, Marculeta, Albeniz, P. Bien[...] bas, Chivero, Ayestaran, Insausti, y G[...] mendia.

CAMPEONATO VALENCIANO: : : : : : : : :

EL CASTELLON BATE AL GIMNÁSTICO

Valencia, 26.—En el campo de Valle[jo] se celebró ayer el partido de campeonato entre el Gimnástico y el Castellón, que batió a su contrario por tres goles a cero.

A las órdenes de Escartín, los equipos se alinearon:

Castellón: Roca; Botella Vidal; Gómez, Guillén, Pio; Ballester, Beltrán, Martín, Montañés, Pascual.

Gimnástico: Oliveras; Pozo, Sama; Hernández, Piqueres, Vilaplana; Elguera, [...]gas, Torretes, Soler y Torres.

Al encuentro asistió poca gente. Los jugadores jugaron con poquísimo brio, resultando un partido pésimo.

En los primeros momentos de la lucha precionó el Gimnástico. Cuando iba transcurrió cinco minutos, avanzó el Castellón por medio de Montañés, que pasó a Martín y éste a Beltrán, el que sólo ante la meta de Olivera, chutó, marcando el primer gol del Castillón.

El Gimnástico, después de este tanto disminuyó su empuje y se impuso el Castellón, y al cuarto de hora conseguía el segundo gol por medio de Martín.

La segunda parte fué ravorable al Gimnástico debido a que el Castellón se replegó a su portería.

A los diez minutos, Martínez, chutó de bolea, consiguiendo el tercer tanto del Castellón.

Todo el equipo del Gimnástico tuvo una actuación deplorable, siendo el único jugador que destacó algo, Hernández.

En el Castellón todos estuvieron regular. Los mejores fueron Botella, Guillén y los dos medios.

EL VALENCIA APLASTA AL SPORTING : : : :

Vaelncia, 26.—En el campo de Mestalla el campeón valenciano aplastó al Sporting por nueve goles a cero.

El partido no tuvo ninguna dificultad para el equipo merengue, que fué el dominador constante.

El primer gol del Valencia fué conseguido por Costa, a los doce minutos al rematar un córner. Este jugador fué también el autor del segundo gol, poco después aprovechando un balón rechazado po rla defensa del Sporting. La delantera valencianista, sin freno que contuviera, se lanzó con ímpetu sobre la puerta contraria y los goles se sucedieron en escaso margen de tiempo. Navarro consiguió el tercero y el cuarto, Salvador el quinto y Costa volvió a marcar, apuntándose el sexto. Con el resultado de seis a cero terminó el primer tiempo.

El encuentro, en el segundo tiempo fué de análogo desarrollo, El Valencia siguió dominando y se apuntó otros tres goles por medio de Vilanova.

En este tiempo, el portero del Sporting Borras, fué sustituído por Llago. En el Valencia el mejor jugador fué Nebot. También se distinguieron Torregaray, Salvador, Abdón, Torredeflor y Costa. En el Sporting los mejores fueron los defensas Gil y Seguer.

Dirigió bien la contienda el colegiado local Sánchez Orduña, que alineó los equipos de esta forma:

Valencia: Nebot; Melenchón, Torregaray, Abdón, Salvador, Conde, Torredeflot, Navarro, Vilanova, Costa y Sánchez.

Sporting: Borras; Valentín, Tapia, Sese, Reverter, Gil, Seguer, Cervera, Campos, Arilla y Prieto.

EL SAGUNTINO VENCE AL LEVANTE POR TRES A UNO : : : : :

Sagunto, 26.—Ayer, en partido de campeonato, el Saguntino derrotó al Levante por tres tantos a uno.

A las órdenes del colegiado castellonense Bonar, lo sequipos se alinearon de la siguiente forma:

Levante: Gonzá ez; Balaguer, Itarte; Gallard, Montana, Hilario; Pérez, Puig, Moreira, Cros y Bonal.

Saguntino: García; Calpe, González; Lope, Lorenzo, Omo; Aguilar, Ródenas, [Car]men, Maties y Galarza.

La primera parte terminó con el empate a cero.

En la segunda parte el dominio del Saguntino fué intenso. No obstante los primeros en marcar fueron los levantinos, por mediación de Moreira, que cruzó un tiro imparable aprovechando un fallo de la defensa contraria, marcando así el único tanto que había de conseguir el Levante.

A los 22 minutos se castiga con un córner al Levante, se encarga de sacarlo Galarza, y Maties, bien colocado, remata el balón imparablemente entrando la pelota en la red.

Tres minutos después Galarza vuelve a sacar otro córner. El balón lo recoge

Ródenas que pasa a Clemen, y este jugador marca el segundo tanto para el Saguntino.

A los treinta minutos hay un fallo de la defensa levantina, que es aprovechado por Clement para marcar el tercer tanto del Saguntino.

Por el Levante se distinguieron Bonal, Itarte y Moreira. Por el Saguntino se distinguieron todos, pero muy especialmente Calpe, Aguilar, Clement y Galarza.

El arbitraje del señor Bonar fué excelente.

Noti-Sport.

EL BARCELONA VENCE AL JUPITER POR TRES GOLES A DOS :

Barcelona, 26.—Con el resultado del partido jugado ayer en Las Corts, entre el Barcelona y el Júpiter, queda destacado a la cabeza del capeonato el equipo azul grana.

Los vencedores realizaron el primer tiempo aceptable. En él dominaron a sus contrarios y lograron dos magníficos tantos. El primero fué conseguido por Ramón al resolver favorablemente para su equipo una meleé producida ante la meta de Francas. Después se sucedieron varias jugadas por parte del Barcelona, produciéndose el segundo goal. Samitier fué el autor del tanto, tanto que consiguió en uno de sus magníficos saltos. La pelota provenía de un centro de Piera. Dará idea del dominio ejercido por el Barcelona durante este tiempo el haberse tirado ocho cornes contra Júpiter y uno sólo contra los azul granas.

En la segunda parte, los azulgranas, que durante la primera parte, parecían fáciles vencedores, defraudaron a sus partidarios, pues el juego por ellos realizados fué inferior al de los primeros 45 minutos.

El gol conseguido por el Barcelona en este tiempo fué logrado por Zabala al lanzar un penalty con que se castigó una falta de Oviols. A partir de este tanto el juego se endureció sobremanera, resultando lesionados en un encontronazo: Parera, del Júpiter, y Más del Barcelona. Parera reapareció, pero no así el jugador barcelonista que fué sustituído en la zaga por Marti. Un fallo de éste jugador dió lugar al primer tanto conseguido por el Júpiter, logrado por Serna, siendo logrado el segundo gol del Júpiter de penalty por falta de Zabalo tirado por Rosalenc.

Arbitró Lloveras regularmente.

Los equipos se alinearon como sigue:

Barcelona: Nogues; Zabalo, Más; Marti, Roig, Castillo, Piera, Goiburu, Samitier, Ramón y Sagi.

Júpiter: Fancas; Aparicio, Roure; Oviols, Rosalenc, Ortuño, Más, Parera, Serra, Barcelo y Morales.

Noti-Sport.

EL CATALUÑA VENCE AL SABADELL POR 3 A 1 : :

Barcelona 26.—El Cataluña en su partido contra el Sabadell jugó el mejor encuentro de al temporada, sobre todo su línea delantera, que hasta ahora había resultado con una nulidad casi absoluta.

En el Sabadell la línea de medios fracasó en el encuentro que reseñamos. Ello fué sin duda la causa principal de la derrota.

Con dominio del Cataluña se inicia el encuentro, inaugurándose el marcador a los quince minutos de juego por obra de Miró de un magnífico cabezazo.

Un cuarto de hora después, el Cataluña logra su segundo gol. Un tiro fuerte de Flaquer no puede interceptarlo Masi por impedírselo el delantero centro Miro que le tapó, inmpidiéndole ver el efecto. Antes de terminar el primer tiempo logró el Cataluña el tercer gol. Estévez al rematar un centro de Artigas fué autor del tanto.

En la segunda parte los sabadellenses quisieron recuperar el terreno perdido, pero sus contrarios, encerrados en fuerte defensiva lograron impedirlo, no pudiendo los blanquiverdes marcar nada más que un solo gol, obra de Beltrán en magnífica jugada individual.

Los equipos formaron así:

Cataluña: Cruz; Claudio, Ibáñez; Albiñana, Burguete, Flaquer, Lluch, Artigas, Miró, Pérez y Estévez.

Sabadell: Masit; Oro, Sorribas; Terol, Gracia, Marti, Crespo, Beltrán, Calvet, Roca y Sanguesa.

Noti-Sport.

EL MARTINEC VENCE AL BADALONA POR 3 A 1 :

Barcelona 26.—En el campo del Martinec se ha celebrado el partido Martinec Baralona, que ha constituído un triunfo para los propietarios del terreno, que vencieron por tres a uno a sus rivales.

A los 33 minutos lograba el Martinec su primer gol al rematar Huerva un centro de Pellicer, pero en una escapada de los del Badalona, Forgas, de espléndido tiro logró el empate. Con el resultado de uno a uno, terminó el primer tiempo.

En la segunda parte el dominio fué cada vez mayor del Martinec. A los tres minutos y en un corner contra el Badalona, Fando aprovechó un fallo de Rafa para marcar el segundo gol y a la media hora de juego.

Casas en un chut raso y rapidísimo batió por tercera vez a Casanova.

Arbitró con gran acierto Cruella, siendo la alineación la siguiente:

Martinec: Uriach; Serrano, Riu, Altes, Sibecas, Cros, Pellicer, Casas, Huerva, Borrajas y Fano.

Badalona: Casanova; Borras, Rafa, Kiser, Pons, Mena, Milan, Palomares, Forgas, Cristiá y Parera.

Noti-Sport.

EL ESPAÑOL VENCE AL PALAFRUGELL POR 2 A 1

Palafrugell 26.—Nada fácil le resultó al Español vencer a los ampurdaneses. Estos en el primer tiempo lograron mantener intacto el tanteador, terminando la primera parte con empate a cero.

En el segundo tiempo, a poco de empezar lograron los locales su único gol de un magnífico tiro de Espada. Una vez logrado el tanto, se repliegan a la defensiva y el Español se hace dueño de la situación, macando sus dos goles por mediación de Edelmiro el primero, y Prat el segundo.

Arbitró excelentemente el catalán Comorera que aleineó así a los equipos:

Parafrugell: Bru; Ferra, Colomer; Pons Castelló, Cabanes, Ricart, Espada, Miquel, Pou y Aveli.

Español: Mañe; Saprisa, Moliné, Trabal, Loyota, Pausas, Prat, Belosi, Edelmiro, Solé y Juvé.

Noti-Sport.

CAMPEONATO MURCIANO

EL HERCULES DE ALICANTE Y EL ELCHE EMPATAN A DOS : : : : : :

Alicante 25.—En el campo del Hércules se ha celebrado el encuentro del campeonato regional Hércules Elche.

A las órdenes del colegiado murciano García Calvo se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Elche: Luque; Macia, Lopez, Miralles, Navarro, Márquez, Cascales Hilabert, Nolet, Colomo y Lito.

Hércules: Florencio; Macia I, Dovó, Sáez, Cuenca, Monllort, Boix, Ramirez, Gorgé, Gorduras y Macia II.

A los 14 minutos se anotaba el Hércules su primer gol. Una combinación entre Gorgé y Ramirez, la terminó este último de fuerte tiro logrando el primer gol para el Hércules.

Reacciona el Elche y domina con insistencia forzando varias cornes sin alteración para el marcador.

En una reacción herculina logran un corner que es rematado de cabeza por Gorge logrando el segundo gol; pero inmediatamente un centro de Cascales es rematado de cabeza por Hilabert, que marca el primer gol para el Elche.

El segundo tiempo es de juego interesante, logrando Nolet el gol del empate reaccionando el equipo local y desaprovechando una magnífica ocasión para obtener el triunfo al castigarse al Elche con un justo penalty que los jugadores del Hércules lanzaron fuera.

En las postrimerías el Hércules logró un gol que fué anulado por claro ofside.

Terminó el encuentro con el resultado de empate a dos.

García Calvo arbitró con imparcialidad y acierto.

Noti Sport.

EL CARTAGENA VENCE AL IMPERIAL FACILMENTE :

Cartagena 26.—Con poco público, se celebró ayer el encuentro de campeonato regional entre el Cartagena y el Imperial, de Murcia.

En la primera parte el dominio, aunque ligero, correspondió al equipo local, que a los ocho minutos se había anotado el primer gol, obra de Julio, y faltando cinco minutos para terminar esta primera parte, en un corner logrado por el Imperial y sacado por Gomaris, lograban el empate al rematarlo Tirivi.

En el segundo tiempo, se acentuó más el dominio cartagenero, marcando a los tres minutos el segundo gol, obra de López. El terceo, a los quince minutos, de penalty, qu elo convirtió en gol Angelillo. Blasco logró el cuarto a la media hora de juego, y faltando escasamente tres minutos para la terminación del encuentro, López aumentaba a 5 el tanteador.

Arbitró el colegiado murciano Almansa, que estuvo acertado e imparcial.

Los equipos fueron:

Cartagena: Juanito; Paz, Epele; Baños, Montoro, Leal; Blasco, Julio, López, Reiner y Angelillo.

Imperial: Castillo; Garcerán, Ramírez; Jiménez, González, Orenes; Tirivi, Renéé, Villapalna, Veguillas y Gomaris.

Noti-Sport.

CAMPEONATO CANTABRO ASTURIANO : : : : : : :

EL ECLIPSE Y EL STADIUM DE AVILES, EMPATAN A DOS

Santander, 26.—En el Campo de los Arenales, se ha celebrado el partido Eclipse-Stadium de Avilés.

A las órdenes del colegiado regional Polidura, formaron los equipos así:

Stadium de Avilés: Casa; David, Nico; Gerardo, Hilario, Julio; Casuco, Melchor, Vallina, Galé, Adriano.

Eclipse: Iglesias; Ayala, Elizalde; Quintana, Vega, Saavedra; Aja, San Emeterio, Carral, Pérez, Cayada.

En el primer tiempo dominó el Eclipse, pero el nerviosismo de sus delanteros hizo infructuoso este agobio.. El cambio los asturianos, en contadas arrancadas que hicieron, lograron marcar dos veces, la primera de un tiro de Vallina, y la segunda un cañonazo de Galé.

La segunda parte fué más igualada. Hasta los cuarenta minutos, logró el Eclipse su primer gol, marcado por Aja, e inmediatamente después, San Emeterio, logra el empate aprovechando una melée.

El Eclipse debió ganar por su gran domino. Hay que desacar la labor del medio centro Vega y de San Emeterio.

Por el Avilés, aparte de Casas, que fué el mejor de los veintidós, los dos defensas e Hilario.

Arbitró bien, Polidura.

CAMPEONATO VIZCAINO

EL ATHLETIC VENCE AL BARACALDO, DIFICILMENTE, POR CUATRO A TRES.

Bilbao, 26.—En el Campo de Lasesarre, se ha celebrado el partido Baracaldo y Athletic.

A los diecinueve minutos un corner, sacado por Gorostiza, fué rechazado flojamente por la defensa baracaldesa, lo que aprovechó Bata, para fusilar por mediación de Zabalo.

A la media hora de juego, el Athletic se imponía nuevamentey un pase de Iragorri a Gorostiza, lo bombeó éste último sobre la meta baracaldesa, y el portero pendiente de Bata, que entraba al remate, dejó pasar el balón por entre sus manos.

En el segundo tiempo, los baracaldeses, salen en tromba y un centro de Olavarrietaes rematado en espléndida forma por Cachelo, que logra el empate. Y a los doce minutos, se vuelve a repetir la misma jugada: centro de Olavarrieta con remate de Cachelo, tercer gol. A raíz del este tanto, se vé al Athletic en difícil situación, pero poco a poco volvieron a dominar, logrando empatar a los veinte y tres minutos, debido a un espléndido cañonazode Lafuente, que recogió un pase de Aguirrezabala, y faltando siete minutos para la teminación, un avance de Lafuente terminó en un pase a Iraragorri, que desde lejos logró el gol de la victoria.

Saracho hizo un arbitraje dificiente.

Del Athletic, bien la delantera, pero fracasaron los medios.

Las alineaciones fueron como sigue:

Baracaldo: Basaldúa; Boveda, Aedo; Salgado, Astoreca, Miranda; Olavarrieta, Zabalo, Arturo, Cachelo, Eguía.

Athletic : Blasco; Castellanos, Urquizu; Garizurieta, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri, Gorostiza.

EL ARENAS VENCE AL ERANDIO POR TRES A UNO

Bilbao, 26.—En el campo de Ategorri, se ha celebrado ayer por la tarde el encuentro Arenas-Erandio, que terminó con la victoria de los areneros por tres a uno.

Empezó el encuentro con gran entusiasmo del Erandio, y a los diez minutos lograba su único gol, debido a un buen chut de Barrios.

El Arenas, minutosmás tarde, logra el empate, aprovechando Susaeta una melée, en un tiro por bajo, imparable. A los veintiocho minutos una escapada de Emilín, la terminó en un gran centro, que detuvo el portero, pero escapándosele el balón de las manos, lo que aprovechó Zaro, para lograr el segundo gol.

El segundo tiempo siguió con dominio arenero, logrando a los dieciséis minutos el tercer gol, a llanzar un centro Emilín, que fué rematado por Zaro.

Arbitró Campos, que tuvo una actuación mediocre.

Los equipos fueron los siguientes:

Arenas: Zarraonaindia; Eguizquiagoitia Arrieta; Hernández, Urresti, Gerardo; Saro, Susaeta, Calero, Menchaca, Emilín.

Erandio: Amade; Amayobieta, Aurrecoechea; Alonso, Arrizabalaga, Juan Ramón; Larrondo, Lucio, Totoa, Barrios, Julián Ramón.

CAMPEONATO GALLEGO

EL ORENSE BATE AL FIRIÑA POR DOS A CERO

Orense, 26.—El Orense realizando uno de sus mejores encuentros, logró batir a sus contrarios po rdos goles a cero.

El triunfo fué logrado en la segunda parte, en que la delantera del Orense logró carburar mucho mejor que en el primer tiempo y marcó dos tantos, obra de Toro y Venancio.

Por los vencedores merecen distinción, Toro y Blas. Por lo svencidos, Jiménez, Pecheche y Nolete.

El árbitro, señor Bordomá, actuó bastante mal.

Los equipos fueron:

Eiriña: Calibre; Neno, Otero; Carbó, Tocho, Jiménez; Pechecho, Vuela, Nolete, Cchecho, Castillo.

Orense: Lamas; Antón, Pazos; Lelo, Blas, Romuáldez; Lescano, Venancio, Arturo, Toro, Morón.

EL CELTA, EN SU CAMPO, VENCE AL DEPORTIVO

Vigo, 26.—En el campo de Balaidos, se celebró ayer el partido entre los rivales de la región gallega, Celta y Deportivo.

En medio de gran espectación, se alinearon los equipos, bajo el arbitraje del madrileño Melcón.

Celta: Lilo; Montes, Valcárcel; Armando, Vega, Paredes; Reigosa, Hermida, Cupons, Polo, Carburo.

Deportivo: Rodrigo; Solla, Alejandro; Jiménez, Esparza, Feliciano; Torres, Triana, Chas, Cchaco, Guix.

Pone la pelota en juego el Deportivo y enseguida comienza un ligero dominio del equipo vigués. Esta presión, se va incrementando y se producen varias situaciones de peligro para la puerta coruñesa.

Pronto un magnífico centro de Torres, es rematado por Guix, consiguiéndose así el primer gol del Deportivo.

Consecuencia de la rivalidad continúa. Chas da una patada a Valcárcel y por ello es expulsado por el árbitro.

A los cuarenta minutos, un pase de Polo a Cupons, que éste remata permite al Celta empatar.

Enel segundo tiempo, el conjunto vigués se va imponiendo, y al cuarto de hora consigue el segundo gol, Reigosa se interna y chuta, devuelve Rodrigo y Cupons remata a las mallas.

Cinco minutos después, Cupons es el autor también del tercer tanto, al aprovechar un pase de Paredes.

CAMPEONATO CASTILLA-CENTRO ARAGON. EL ATHLETIC VENCE FACILMENTE AL VALLADOLID: : : : : : : : : :

Madrid 26.—Se celebró el encuentro de Campeonato manomunado entre el Athletic madrileño y el Valladolid.

Vencieron fácilmente los cortesanos, que marcaron cincoi goles por cero de sus contrarios, marcados dos en el primer tiempo por Buiría y Costa y tres en el segundo, dos de ellos de penalty.

Arbitró mal el señor Hernández Areces.

CAMPEONATO CANTABRO ASTUR.-EL OVIEDO VENCE CON DIFICULTAD AL RACING DE SAN TANDER : : : : : : : :

Oviedo 26.—En el campo de Teatinos se celbró ayer tarde el encuentro entre el Oviedo y el Rácing de Santander.

La primera parte fué muy discutida, jugándose a tren rápido. Las dos líneas medias y de defensas respondieron bien y se llegó al fin del tiempo sin que el marcador se hubiese alterado.

El segundo tiempo fué de dominio alterno.

Cuando iban once minutos de juego, se produjo el gol de la vicoria, que fué de consecución accidentada. Castigado el Racing con un córner se encargó de tirarlo Iriarte y Gallart remató de cabeza. El portero del Santander, Solá, con gran apuro, consiguió despejar la situación, mandando de nuevo la pelota a córner. Tirado ete saque desquina, también por Inciarte, Gallart remató con la cabeza y la pelota traspasó la raya. El defensa del Rácing, Ceballos, sacó el balón de la portería rápidamente, pero a pesar de ello el árbitro concedió tanto.

Siguió la lucha con juego alterno, atacando los santanderinos con enorme ímpetu, pero nada consiguieron y terminó el encuentro con la victoria del Oviedo por un goal a cero.

En el Rácing se dstinguieron el portero Solá, que estuvo magnífico; Santi que se mostró sumamente peligroso y Baragaño; y en el Oviedo, destacaron Inciarte, Avilesu, Gallart y Oscar.

El arbitraje de Amadeo fué imparcial.

Los equipos se alinearon:

Oviedo: Oscar; Caliche, Goyo; Avilesu, Sirio, Chust; Inciarte, Gallart, Langara, Chusle y Polon.

Rácing de Santander: Sola; Ceballos, Mendaro; Ibarra, Baragaño y Larrinos; Santi, Loredo, Telete, Larrinaga y Cisco.

CAMPEONATO GUIPUZCOANO. EL UNION CLUB APLASTA AL ZARAGOZA : : : : : : : : : : :

Irún.—En el Estadio Gal se celebró el partido entre el Irún Club y el Zaragoza, venciendo los fronterizos por seis goles a cero.

Los equipos se alinearon

Irún: Emery; Goyenechea, Mancidisor; Maya, Gamborena, Sotes; Azcona, Eené, Elizequi, Echezarreta y Amunarriz.

Zaragoza: Hernández; González, Gómez; Castello, Tomás, Rufo; Moliné, Armas, Burillo, Pequerul y Bonillo.

En el primer tiempo, el Irún marcó dos goles; el primero de ellos fué hecho por Elizegui, rematando un centro con la cabeza y el segundo por Echezarreta, a los diez minutos, recogiendo un servicio del ala izquierda. A los veinte minutos del segundo tiempo, un golpe franco contra el Zaragoza, tirado por Maya, fué rematado por Echezarreta, por la cabez. Dos minutos después, el mismo jugador marcó el cuart gol, recogiendo u npase de Azcona. Echezarreta logró en seguida otro gol, que se anuló por ofside y a los 34 minutos Elizegui consiguió el quinto al rematar de cabeza un centro de Azcona.

En el último minuto, René consiguió el sexto gol del Irún aprovechando un pase de Maya.

El Irún se msotró flojo.

Del Zaragoza, el único elemento fué el portero. El arbitraje, bueno.

SUSPENSION DEL OSASUNA-EUSKALDUNA : : :

San Sebastián 26.—El partido Osasuna y Euskalduna, que se debía celebrar en el campo de Rentería, se aplazó por el mal

CAMPEONATO GALLEGO

EL RACING DEL FERROL VENCE AL BURGAS : : :

El Ferrol 26.—En el campo del Inferniño el Racing del Ferrol venció por dos a uno al Burgas.

A las órdenes del colegiado señor Catalán que perjudicó con sus decisiones al Racing se alinearon los equipos:

Burgas: Burdas; Elisardp, Abelardo; Esteve, Fausto, Sindo; González, Varelita, Paco, Cervera y Baturro.

Racing: Pedrín; Toralla, Basternechea; Silvosa, Rivera, Basterrechea II, Casigao, Paredes, Mino, Lele y Miranda.

En el primer tiempo dominó el Racing. A los doce minutos Casigao centra y Lele remata por el ángulo marcando el primer gol. A los pocos minutos el Racing es castigado con un penalty que tira Varelita del Burgas, pero echa el balón fuera.

A los 32 minutos Varelita empata. Cuando falta un minuto para terminar el tiempo los del Racing vuelven a repetir la jugada. Casigao centra y Lele marca el segundo gol.

En el segundo tiempo los ferrolanos presionaron insistentemente la puerta del Burgas, pero no consiguieron marcar ningún tanto.

Noti-Spor.

CAMPEONATO ANDALUZ

EL BETIS VENCE AL RECREATIVO DE HUELVA :

Huelva 26.—En el campo del Recreativo de Huelva se celebró ayer el anunciado partido de capeonato entre este equipo y el Betis.

La parcialidad del árbitro, que favoreció a los sevillanos, dió lugar a algunos incidentes.

El resultado fué de dos a uno a favor de los sevillanos, que marcaron sus dos goles en el primer tiempo, incluso uno de ellos de penalty que el público no refutó justo, por lo que se produjeron los primeros silbidos contra el árbitro. Al terminar el tiempo, algunos espectadores invadieron el campo de juego e intentaron agredir al árbitro y jugadores sevillanos.

Los jugadores sevillanos se mostraron algo acoquinados, mientras que los contrarios atacaban con gran ímpetu. Producto de ello, fué que los onuvenses consiguieron su único gol, mientras que los sevillanos, a pesar de su mejor juego, no lograban mejorar el tanteador. Después del tanto del Recreativo, éste equipo siguió presionando la meta contraria, pero no lograron marcar otra vez, y por ello, al teminar el partido, los apasiosados de que antes hablamos irritados vuelven a invadir el campo de juego para agredir al árbitro y a los jugadores sevillanos. Estos protegidos por algunos agentes de orden y por los espectadores sensatos, llegan a la caseta, que es apedreada. Por fin la guadia civil, consiguió despejar el terreno y los alrededores de la caseta, pudiendo llegar al hotel los jugadores sevillanos.

El gobernador llamó al árbitro señor Gutiérrez, amonestándole, ya que con su comportamiento dió lugar a los sucesos y le multó con 250 pesetas.

Noti-Sport.

CAMPEONATO BALEAR

EL MALLORCA VENCE AL ATHLETIC C. : : : : : :

Palma de Mallorca 26.—De los partidos anunciados para ayer, no se celebró por el mal tiempo que habían de jugar el Constancia y el Manacor.

El Palma de Mallorca venció al Athletic en su campo por 3 goles a 1, conseguidos dos de ellos por golpe franco, y el otro de penalty.

Noti-Sport.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil, señor González Taltabull, recibió ayer en su despacho las siguientes visitas:

Don Francisco Ciria, señor Selma, don Enrique Bernal, don Bernardino Jiménez del Moral, don Pedro Muñoz Arenillas, señores Conejero, Romero y Santiago, don Luis Crespo, abogado fiscal, y don Luis Caballero, alcalde de Chipiona.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.—LA HUELGA FERROVIARIA. — "LA INFORMACION", DENUNCIADA AL FISCAL.

A las dos de la tarde de ayer recibió el señor González Taltabull a los periodistas que hacen información en el Gobierno civil:

Manifestó el Gobernador, que la huelga ferroviaria continuaba en igual estado; pero que el ministro de Fomento, con quien había conferenciado a las doce del día, le comunicó que en Málaga se estaba celebrando una importante reunión y que de ella probablemente saldrían cambios decisivos en el estado del conflicto.

A continuación dijo el señor Taltabull a los periodistas, que había recibido la visita de diversos elementos laicos de Cádiz, para protestar de la papeleta de defunción del tablado de la Plaza de Mina, inserta en el número de LA INFORMACION correspondiente al domingo.

Por mi parte—dijo el Gobernador—, me he limitado a trasladar al Fiscal la denuncia que se me ha hecho.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Moreno Rodríguez de 5 años, con domicilio en la calle Pasquín número 5, de una herida contusa en el dedo medio izquierdo y contusión con hematoma en la región occipital, casual.

—Antonio Joménez Lerate, de 63 aoñs con domicilio en la calle Garaicoechea número 15, de conmoción cerebral, que sufrió en la plaza de Abastos.

—Amalia de la Cámara Grismalde con domicilio en la calle Patrocinio número 18, de ligera contusión en el dorso izquierdo.

—Vicente García Renden de 31 años, que habita en San Francisco número 31, de contusiones y erosiones en la pierna derecha, casual.

—José Pedrosa Gutiérrez, con domicilio en San Leandro número 7, de herida punzante en la región plantar izquierda.

Hospital Mora Provincial

CIRUGIA DE URGENCIA

Fueron asistidos en este Policlínico los siguientes lesionados:

Antonio Martínez, de 19 años, domiciliado en la calle Vidal número 10, de erosiones en la cadera izquierda y en el codo del mismo lado. (Arrollado por un automóvil).

—Sebastián Martínez de 28 años, que habita en Puerto Chico número 9, de contusión de tercer grado con rotura de fibras del antebrazo derecho en su tercio medio. (Dijo ser accidente del trabajo.

—José Barrios Paloma de 50 años de edad, que habita en Jesús María y José número 18, de erosiones en la región anterior de la rodilla izquierda y derecha y en el hepigastrio. (Por atropello).

—Francisco Ríos de 6 años, que habita en Vidal número 2, de distención ligamentosa en el dedo gordo derecho. (Casual).

—Sebastián Jiménez de 34 años edad, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 12, de herida incisa de un centímetro de extensión en la segunda falange del dedo índice derecho. (Dijo ser accidente del trabajo).

—José López Gómez, de 18 años, que habita en la calle Vidal número 9, de esguince en el pie derecho. (Casual).

—Francisco Montero de 5 años de edad que habita en San Joaquín número 10, herida contusa en el labio superior. (Casual).

—Manuel Costa García, de 36 años de edad, con domicilio en la calle Pí y Margall número 14, de herida incisa de dos centímetros de extensión en el dedo gordo del pie izquierdo.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA RECIBE ALGUNAS VISITAS. MANIFESTACIONES QUE HACE EL MINISTRO A LOS PERIODISTAS. - LA HUELGA DE TRANSPORTES EN BARCELONA. - FALLECE EL GUARDIA HERIDO EN EL ASALTO DEL BANCO DE BILBAO. UN AYUNTAMIENTO REVOLUCIONARIO.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en su Ministerio, manifestándoles que había estado durante gran parte de la mañana dedicado a recibir algunas visitas.

El ministro agregó, que había recibido también la visita de una comisión técnica de iluminación de escaparates, que fué para solicitar de él un permiso para celebrar en las próximas fiestas de Navidad un concurso de escaparates iluminados con premios.

El ministro dijo a los informadores, refiriéndose a esta petición, que había accedido a lo solicitado por la expresada comisión.

Dijo también el señor Casares Quiroga que había recibido a una comisión de directores de periódicos, con objeto de seguir las entrevistas ya iniciadas con el Presidente del Consejo de ministros sobre la aplicación de la Ley de defensa de la República.

Agregó que el Sindicato de Transportes de Barcelona había declarado termi nada la huelga en aquella capital, circunscribiéndola solamente al puerto, pero a pesar de ello han trabajado en el mismo más de mil obreros.

El ministro manifestó al propio tiempo a los periodistas, que el gobernador de Barcelona le había comunicado que había fallecido el guardia de Seguridad Ramón Lombera, que resultó gravemente herido por los atracadores que asaltaron el Banco de Bilbao en la mañana del jueves.

Dijo por último que en el pueblo de Atanzón (Guadalajara), en una reunión se había acordado el asalto de un finca, y como consecuencia de esto, la guardia civil se había visto obligada a efectuar algunas detenciones, siendo entre éstas la del juez municipal y alcalde, que capitaneaban uno de los grupos.

Al ser interrogado por los periodistas el señor Casares Quiroga sobre si tenía alguna noticia más que comunicar a la prensa, contestó el ministro, que en Tarragona se había solucionado la huelga del puerto, agregando que había impuesto a varios periódicos de Tarragona y Reux multas porque al insertar la esquela de defunción de don Jaime de Borbón, le habían llamado Majestad.

Terminó diciendo el señor Casares Quiroga que en el resto de España la tranquilidad era absoluta.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ENTREGA A LOS INFORMADORES UNA NOTA REFERENTE A LA VISITA DE LOS DIRECTORES DE LOS PERIODICOS DE MADRID CON RELACION A LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA.

El señor Casares Quiroga, entregó a los periodistas la siguiente nota, refiriéndose a la visita que le habían hecho en la mañana de hoy los directores de los periódicos madrileños.

La nota dice así:

"Es un deber del ministro disipar las inquietudes producidas. El ministro les hizo las manifestaciones que coinciden con las palabras pronunciadas por el señor Azaña en el Parlamento. Es la mejor promesa que puede hacer el Gobierno con respecto a la prensa para la que tiene el debido respeto.

La libertad de prensa la defendieron con celo admirable los liberales que en los tristes años de la dictadura batallaron por defenderla, sufriendo persecusiones y quebrantos sin encontrar la solidaridad profesional debida, evidenciándose ahora el progreso que realizaron los preceptos liberales desde el advenimiento de la República.

El ministro se felicita del deseo expuesto por los periodistas de ayudar a la labor del Gobierno, y agradece a la prensa estas manifestaciones y concurso.

Los deseos del Gobierno respecto a la prensa se manifetaron en el último Consejo de ministros, en que se autorizó la reaparición de los periódicos que estaban suspendidos por causas bien justificadas.

La ley de defensa de la república no puede ser objeto de disposiciones complementarias ni pueden dictarse normas más precisas para su aplicación.

Cualquier reglamento equivaldría a un anticipo de lo que será la futura ley de imprenta que las Cortes libremente confeccionarán.

Ante la ausencia de leyes adjetivas, auténticamente republicanas, el Gobierno necesita plena autoridad para hacer cumplir la ley de defensa del régimen.

Agradece la colaboración ofrecida por los periódicos al Poder público, que el ministro acepta y se honrará en mantener relaciones intensas y directas con los representantes de la prensa para que ésta no sufra molestias injustificadas.

En ningún caso se aplicará la ley a limitar las funciones de la prensa; ésta podrá ejercer el derecho de crítica, fiscalización y comentarios, especialmente de la labor del Gobierno.

En la ley de referencia no existen amenazas alguna para la prensa. La ley se plicará a los periódicos pocos atento al interés público."

En Estado

EL MINISTRO DE ESTADO S... LERROUX, ... VARIAS VISITAS. EL MINISTRO ENTREGA UNA NOTA OFICIOSA A LOS PERIODISTAS, REFERENTE A LAS NEGOCIACIONES CON ITALIA.

El ministro de Estado, señor Lerroux, recibió esta mañana en su despacho oficial del Ministerio, las visitas del Embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, así como la del Embajado de Suiza y otras personalidades.

Al recibir a los informadores el señor Lerroux les facilitó una nota oficiosa en la que se expresa que han sido reanudadas las relaciones con Italia, que fueron empezadas por España en el pasado mes de Abril, para la redarción de un nuevo contrato comerrial.

También se dile en la misma que por la delegación de España asistirán el cónsul de primera clase, don Tomás Sierra, y don Javier Merundano, cónsul de España en Roma.

En Instrucción pública

EL MINISTRO HACE MANIFESTACIONES A LOS INFORMADORES. EL MATERIAL CON QUE SE HA DE DOTAR LAS ESCUELAS RULARES.

El ministro de Instrucción Pública, seño Domingo al recibir en la mañana de hoy a los periodistas, manifestó a estos refiriéndose a la disposición últimamente aparecida en la "Gaceta", relativa a un concurso para adquirir aparatos de cine, que la mayor parte de los mismos serían destinados a las escuelas rurales.

Manifestó el ministro, refiriéndose a este particular, que ahora se trata de crear un fondo para la adquisición de peliculas con objeto de utilizar este medio de instrucción.

Agregó que también había el propósito por parte del Ministerio de encargar a buenos artistas la reproducción de obras artísticas, con el fin de llevar a las escuelas rulares impresiones estéticas de nuestros museos.

Finalmente dijo el señor Domingo, que en breve se llevarán también a las mismas, aparatos de radio, con el fin de procurar que las escuelas rulares superen a las de la ciudad, toda vez que estas últimas no tienen necesidad de estos medios de instrucción ya que sus alumnos viven en otro medio urbano, que no es ni mucho menos que el de los rulares.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. UNA MANIFESTACION DE OBREROS SIN TRABAJO RECORRE ALGUNAS CALLES DE MADRID. HUELGAS RESUELTAS.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, recibió en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en su Ministerio, a los que manifestó, que había estado dedicado gran parte de la mañana a despachar en unión de el subsecretrio varios asuntos pendientes de su Departamento.

Dijo también el ministro, que uno de los asuntos que más tiempo le había ocupado, fué el relativo al exámen del presupuesto de su Ministerio.

Agregó que el subsecretario había recibido, por estar muy ocupado, a una comisión que se destacó de una manifestación de obreros sin trabajo, que habían recorrido varias calles de Madrid, y los que manifestaron a este, que venían a pedir trabajo.

El ministro dijo, refiriéndose a este particular, que le interesaba hacer constar para conocimiento de los obreros, que en el Ministerio de Trabajo no hay obras, ni ferrocarriles, ni nada donde dar colocación alguna. Solo hay legislación social y procurar la manera de hacerla cumplir.

Finalmente el señor Largo Caballero, efiriéndose a los conflictos sociales, dijo que se habían resuelto varias huelgas en distintas provincias, y que se espera que las que aún quedan a juzgar por las impresiones que ha recibido, quedarán resueltas en breve plazo.

En Fomento

INFORMADORES DE LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES.

El ministro de Fomento, señor Albornoz recibió en su despacho oficial del Ministerio a los periodistas, a los que hizo manifestaciones referente a la huelga de los ferroviarios andaluces.

Dijo, refiriéndose a la misma, que se podía considerar casi terminada, pues no sólo circulan los trenes expresos y correos, sino los de mercancías de casi todas las lineas.

Agregó que el gobernador civil de Málaga, le había comunicado que esta mañana puso en libertad a varios ferrovia rios que tenía detenidos, con objeto de que pudieran asistir a una reunión que había de celebrarse en aquella capital en la mañana de hoy.

Dijo también el señor Albornoz, que hastaq este momento no tenía noticia alguna sobre la terminación de la citada reunión, pero que suponía que el resultado esría favorable a la terminación de la huelga.

Uno de los reporteros preguntó al ministro, si en el Consejo que se celebraría esta tarde se trataría de algo relacionado con la huelga de ferroviarios, contestando el señor Largo Caballero que efectivamente se trataría de este asunto y de otros igualmente importantes.

algunas de las más poderosas empre

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA. MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS.

A la seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Jefe del Gobierno ,señor Azaña, al ser interrogado por los periodistas, manifestó a éstos que solo llevaba algunos papeles sin importancia.

Los reporteros preguntaron al señor Azaña qué le parecía la conferencia dada por el señor Maura en el Círculo Mercantil, y el Jefe del Gobierno contestó que le parecía muy discreta y muy bien.

Cuando llegó el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, los reporteros quisieron conocer también su opinión sobre el discurso del señor Maura.

El ministro del Trabajo contestó a las preguntas de los informadores, que a su juicio el señor Maura debió mirar más al porvenir que al presente y sobre todo no debió nunca criticar decretos en que colaboró y que él mismo votó.

El señor Lerroux, al preguntarle los periodistas qué noticias traía, contestó que la visita que por la mañana le había hecho el embajador en Londres, señor Pérez Ayala, que la había motivado el estado de disgusto y de queja de este señor por las campañas que en la prensa se vienen haciendo acerca de los varios emolumentos que ese señor percibe por los distintos cargos que desempeña.

Agregó el señor Lerroux, que el señor Pérez Ayala está muy dolido como hombre poco acostumbrado a sufrir los arañazos de la lucha política, estas cosas, a mí, por ejemplo, ya no me duelen porque estoy acostumbrado a la lucha.

En realidad—continuó el ministro de Estado—la representación de España en el extranjero está muy probremente dotada y muy mal retribuída, y yo quisiera que si el Estado pudiera hacer algún esfuerzo los hiciera en ese sentido de dotar y retribuir mejor nuestras representaciones diplomáticas.

Hay que tener en cuenta—terminó diciendo el ministro de Estado—que los hombres que como el señor Pérez Ayala viven de la pluma, nunca consiguen la tranquilidad económica.

El ministro de Justicia, señor De los Ríos, al llegar a la Presidencia, también se refirió al discurso del señor Maura, y manifestó que sólo podía hacer un juicio completo de conjunto porque lo procedía y no era este el momento, sería hablar de cada uno de los puntos que trató Maura.

Pero en general—añadió el minstro—desde el punto de vista del señor Maura, me parece muy bien y muy de derechas la posición que ha adoptado y es posible también que muy necesaria en estos momentos.

El señor Domingo se expresó ante los reporteros en términos muy parecidos a los del ministro de Justicia, diciendo que la posición adoptada por el señor Maura, como hombre de derechas, le parecía muy bien.

Añadió el ministro de Instrucción Pública que llevaba al Consejo algunos decretos sobre escuelas normales.

Cuando los periodistas vieron acercarse al ministro de Fomento, lo abordaron sobre el problema de la huelga ferroviaria, y el señor Alborno contestó que no creía que en el Consejo se terminase el estudio de la cuestión ferroviaria, puesto que la reunión se había convocado, principalmente, para comenzar el estudio de los presupuestos para el próximo ejercicio de 1932.

Los demás ministros no hicieron al entrar en Consejo, manifestación alguna.

LOS MINISTROS ABANDONAN LA SALA DEL CONSEJO. SOLO TRATARON EN LA REUNION DE LOS PRESUPESTOS.

Serían aproximadamente las siete y cuarenta y cinco de la tarde cuando empezaron a abandonar los ministros el salón donde acababa de celebrarse la reunión ministerial.

El primero en salir fué el ministro de Estado, señor Lerroux, que no hizo manifestación alguna a los periodistas que allí aguardaban.

Poco después salió el secretario político del Presidente del Consejo, señor Azaña, quien en nombre de éste, les dijo que el presidente les recibiría con mucho gusto a las dos de la tarde y que si algún día por sus ocupaciones no les podía recibir personalmente, les recibiría en su nombre el subsecretario del departamento.

Dijo también el secretario político, que cuando los informadores tuvieran necesidad de ampliar algunas noticias o conocer alguna de interés, podían acudir a él sin vacilaciones, pues eNl presidente tendría mucho gusto en recibir siempre a los representantes de la prensa.

Todos los ministros al salir de la Presidencia y ser abordados por los informadores, coincidieron en manifestar que el Consejo que acababa de celebrarse había tratado únicamente de los presupuestos ministeriales y que del problema ferroviario se ocuparía el Consejo en la primera reunión que celebrase, que tendría lugar en la mañana del próximo viernes.

EL MINISTRO DE HACIENDA HACE A LOS PERIODISTAS UNA REFERENCIA VERBAL DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, al terminar la reunión, fué el encargado de dar una referencia verbal a los informadores de cuanto se había tratado en el Consejo y cuyo texto es el siguiente:

"El Consejo se dedicó por entero a examinar con todo detalle la situación económica de la Hacienda pública y de un esbozo de las líneas generales de los presupuestos del Estado.

Comenzé este estudio con una exposición detalladísima del ministro de Hacienda de la marcha de los presupuestos actuales, exposición para la que tomó por base las partidas de cifras que dió a conocer en la Asamblea de Corporaciones Patronales y Obreras del Sur de España, celebrada recientemente en Madrid, en el teatro Español, para tratar de examinar y buscar medio a la crisis industrial española, las cuales cifras que comprenden hasta el fin de agosto último fueron concretadas por el ministro exponente con aquellas otras que corresponden al mes de septiembre en los créditos últimamente conocidos y votados por las Cortes para las atenciones de diversos departamentos ministeriales de modo singularísimop ara cubrir el socorro de todas aquellas provincias que más afectadas se encuentran por el paro forzoso.

Estas cifras complementarias acusan una liquidación del presupuesto de 1931 con un déficit superior en algunas decenas de millones, al que el ministro mencionado dió como probable en la asamblea de Corporaciones a que antes hizo referencia.

Después el ministro dió a conocer a sus compañeros de Consejo, los informes par ciales que las elevaciones parciales suponen en las plantillas de personal de algunos ministerios y los que representan las peticiones de análoga índole formuladas por los funcionarios de otros departamentos ministeriales y de diversos servicios públicos.

UNA REPRESENTACION DEL CUERPO DE TELEGRAFOS VISITA AL MINISTRO DE HACIENDA. ESTE CUERPO ESTA DISPUESTO AL SACRIFICIO EN BIEN DE LA HACIENDA NACIONAL. ELOGIOS DEL MINISTRO.

Cuando el ministro de Hacienda refería a los periodistas lo que antecede, el señor Prieto dedicó grande selogios en tonos muy expresivos, al Cuerpo de Telégrafos, conmotivo de la visita que por la mañana le había hecho en su despacho oficial, una representación del mismo que iba para solicitar mejoras de sueldo.

La mencionada comisión manifestó que el Cuerpo de Telégrafos estaba totalmente dispuesto a dar al país un alto ejemplo de sacrificio como otras muchas veces la habían dado, pues en manera alguna quierencolocar al Gobierno en un trance difícil, dada la situación angustiosa por que atraviesa actualmente y que su aspiración se limita única y exclusivamente a solicitar una equiparación con otros servidores del Estado con análoga categoría y quizá con menos rendimiento de trabajo, pero que le superaban en sus atribuciones.

Y ellos—continuó el ministro—abogaban únicamente porque se corrigiese este estado inverosímil en que se encuentran los funcionarios de categoría más limitada, subordinando a todos los altos y bajos a un criterio de extricta equidad, con lo que se contentarían y que no se desmejorarán sus sueldos y no hubiera elevaciones para otros cuerpos.

SIGUE EL MINISTRO DE HACIENDA HABLANDO DE LOS PRESUPUESTOS.

Tras de esta exposición—dice el señor Preto—ihablé para exhortar a todos los ministros a fin de que al confeccionar los presupuestos de los departamentos contrajeran los gastos y para aplazar la confección del de ingresos hasta poder realizarlos a base de la reforma tributaria, pero de todas las cifras de gastos que en los ingresos estuvieran basadas en la más absoluta sinceridad.

Como quiera que en la exposición del ministro de Hacienda los cálculos hechos para el presupuesto para 1932 rebasarán no solamente en la marcha de presupues to actual sino en los cálculos que no puede ser optimista respecto al rendimiento de algunas contribuciones que como la de Utilidades por el desarollo de algunas sociedades afectas a este impuesto.

El Consejo convino unánimemente en la necesidad de proyectar un resfuerzo considerable en los ingresos a base no solamente de aumento de algunos de los tributos actuales de aquellos que por la situación económica y financiera del país sean susceptibles de aumento, sino a base de nuevos impuestos, algunos de los cuales quedaron ya en el Consejo celebrado concretamente señalados.

Desde luego fué acuerdo tomado por el Consejo que se prescinda de un gravamen mayor de las contribuciones indirectas que afectan a los artículos de consumo por no originar con ello una mayor carestía de la vida.

DE LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS.

El problema de plantilla del personal del Cuerpo de Telégrafos, se defirió, para cuando se confecciones el presupuesto del departamento correspondiente y entonces será el momento oportuno para abordar con carácter general cuanto se refiere al Estatuto de Funcionarios, anunciando, el presidente del Consejo, señor Azaña, un estudio que sobre esta cuestión tiene en proyecto y que traerá a una próxima reunión del Consejo.

EL GOBIERNO EXPLICARA AL PAIS LA VERDADERA SITUACION DE LA HACIENDA PUBLICA.

El Gobierno, bien ante las Cortes o por otro medio a su alcance, se dirigirá al país haciéndole conocer sin velos ni eufemismos de ninguna clase, la verdadera y exacta situación en que se encuentra la Hacienda pública española, y hará un llamamiento a la opinión pública en el sentido de que es necesario el sacrificio de todos los españoles altos y bajos para enfrentarse con el situación económica en que se encuentra España, como consecuencia de las gestión administrativa del Gobierno de la Dictadura y por reflejo también de la gran crisis mundial para hacerla frente con toda serenidad.

LOS MINISTROS HABLAN DE LAS BAJAS DE SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS.

El señor Azaña dió cuenta de las cifras que importaban las rebajas considerables con que se presenta el presupuesto de Guerra, tanto de la Península como de Marruecos.

Después los ministros respectivos hicieron una sintésis de las modificaciones más esenciales que habrán de contener los proyectos de presupuestos en Marina, Instrucción Pública, Trabajo y Fomento.

Como el examen de todas estas modificaciones y las exposiciones preliminares hechaspor los señores Azaña y Prieto fueron minuciosas, el Consejo no trató de ningún otro asunto, dejando para ocuparse de ellas hasta la reunión que, como se ha dicho, ha de celebrar en la mañana del próximo miércoles.

Noticias políticas

EL ALTO COMISARIO EN LA PRESIDENCIA. HOY SALE PARA ALGECIRAS. HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS EN LOS QUE SE HAN INTRODUCIDO IMPORTANTES ECONOMIAS.

A las nueve y media de la noche salió del Palacio de la Presidencia, el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, quien al ser abordado por los periodistas que allí hacen sus informaciones, les dijo que hoy mismo salía con dirección a Algeciras en automóvil, en cuyo puerto embarcaría seguidamente para Africa.

Dijo también el señor López Ferrer a los informadores que había estado en la Dirección General de Marruecos ultimando algunos asuntos relacionados con el Protectorado.

Los reporteros preguntaron al Alto Comisario si ya había ultimado y entregado el presupuesto de Marruecos, contestando que ya hacía bastante tiempo que lo había entregado, pues lo hizo en tiempos del señor Alcalá Zamora, y que ya había quedado aprobado por el Consejo de ministros.

Como saben ustedes dijo el señor López Ferrer, en los presupuestos de Marruecos hay diferentes partidas que afec tan a varios Ministerios, entre ellos los de Guerra, Marina y Gobernación, pero depende directamente de la Presidencia, y está perfectamente encuadrada en el artículo 14 de los Presupuestos generales del Estado.

Otro de los periodistas le interrogó sobre las economías introducidas en el mencionado presupuesto.

Desde luego, contestó el Alto Comisario, se hacen algunas reducciones aunque no pueden cifrarse porque dependen de los presupuesto de otros Ministerios.

Toda mi labor, añadió, ha atendido a hacer reducciones en los diferentes servicios de la Alta Comisaría, como por ejemplo en los gastos civiles del Protectorado, donde se han llegado a economizar dos millones de pesetas de un presupuesto cuya totalidad asciende a seis millones.

Como ustedes comprenderán ya éste es un renglón muy importante y si en las tropas jalifianas, cuyo presupuesto alcanza a 35 millones, se consigue hacer reducciones por valor de 4 ó 6 también, es una partida muy buena, máxime si se tiene en cuenta que estas tropas se pagan mejor que las tropas de la Península.

Estoy muy satisfecho, añadió el señor López Ferrer, de la política civil que venimos desarrollando en Marruecos, porque la tranquilidad al presente es absoluta y definitiva.

Una de las cosas más importantes que estamos resolviendo actualmente, son las vías de comunicación del Protectorado cuya vértebra central es el ferrocarril Ceuta-Melilla, que una vez construído permitirá realizar la repatriación de toda snuestras fuerzas y que el presupuesto de gastos militares quedará reducido a los más indispensables, pues una vez en marcha el mencionado ferrocarril y completas ya las vías de comunicación no serán necesarias en manera alguna que nuestras fuerzas se encuentren diseminadas en previsión de cualquier con-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

tingencia. Entonces podrá efectuarse una movilización de manera rápida y con varias divisiones bastará.

Aquello marcha perfectamente, no constituyendo una preocupación para el Gobierno y por ello mi satisfacción es cada día mayor.

Tengo noticias, continuó manifestando, de que en los presupuestos de Instrucción Pública y Comunicaciones, se aumentan considerablemente las cifras para atenciones de algunas necesidades de nuestro Protectorado, necesidades que el antiguo régimen tenía completamente abandonadas.

SE INAUGURA LA ASAMBLEA DE SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES.

Esta mañana y bajo la presidencia del presidente del Tribunal Supremo se inauguró en Madrid la Asamblea de Secretarios de Juzgados Municipales.

El presidente del acto alentó a los reunidos a trabajar con fervor por el logro completo de sus aspiraciones.

Después se procedió a la designación de una mesa para los debates que tendrán lugar en el Aatneo.

LA ASAMBLEA DE FARMACEUTICOS ESPAÑOLES CELEBRA SU TERCERA SESION.

Esta mañana ha celebrado su tercera sesión la Asamblea de Farmacéuticos españoles, que como se sabe fué inaugurada en Madrid los últimos días de la pasada semana.

En esta sesión se discutió el proyecto de la Ley de farmacia, quedando aprobada desde la base octava a la undécima.

EL MINISTRO DE MARINA SEGUIRA SIENDO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Según manifestaciones del decano de la Facultad de Letras de la Universidad Cental, señor Sánchez Albornoz, a quien se había indicado para Rector de la misma, por haber sido nombrado ministro de Marina el señor Giralt, que la desempeñaba, se dice que este señor continuará en el puesto de Rector a pesar de ocupar el cargo de ministro.

En la práctica el señor Giralt será sustituido por el actual Vicerector.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente referencia como ampliación al Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia.

Estas referencias dicen así:

Es preocupación constante del Gobierno cuanto se refiere a la cuestión económica para liberar los presupuestos o aminorar el déficit.

Este déficit lo cifró tiempo hace en 500 millones de pesetas, teniendo presentes os gastos comprendidos hasta el mes de Agosto.

Ahora, al añadir la liquidación correspondiente al mes de Septiembre, esta blece un cálculo para el déficit de 600 millones, haciendo todos los ministros con gran lealtad, lealtad quizá exagerada, por no pecar por falta, pero pudiera ocurrir que esas cifras resultasen después rebajadas por los ingresos lógicos que se espera obtener por el servicio de Aduanas, ya que al firmarse hace días el Tratado Comercial con Francia, que deroga simultáneamente el Decreto dado por Wais en Junio de 1930, que impedía la entrada en nuestro país de automóviles franceses y objetos propios de esta industria, al rebajar ahora los aranceles entrarán en España gran cantidad de automóviles y elementos de recambio de los mismos, aumentando como es natural los ingresos del Tesoro.

Ha contribuído indudablemente al déficit la incorporación a los presupuestos generales del Estado del presupuesto ferroviario que estaba desglosado y que tenía vida independiente.

Este presupuesto siempre será un peso muerto por no tener partida para nivelarse.

El ministro de Hacienda exhortó a sus compañeros a confeccionar rápidamente sus respectivos presupuestos, ya que estos serán discutidos en el Parlamento en el plazo de un mes.

No habrá desde luego nuevos impuestos sino que serán reformados los actuales, ya sean directos o indirectos, los que no afectan a artículos de primera necesidad.

Cada uno de los ministros explicaron sus pensamientos respecto a los presupuestos departamentales, sin adelantar cifra alguna, ya que depende todo del acuerdo que el Gobierno tome respecto a los funcionarios públicos.

Desde luego se har! una baja considerable en los puesupuestos de Guerra, Marina y Justicia y en cambio sufrirá un aumento el presupuesto de Instrucción Pública, no solamente por haberse creado millares de escu as sino por haberse incorporado a este Departamento diversos organismos que antes dependían de otros Ministerios, tales como las Escuelas de Trabajo e Industriales.

El ministro del Trabajo cifra la economía en el presupuesto de su Departamento en millón y medio de pesetas, pero teniendo en cuenta que han sido traspasado al Ministerio de Estado los servicios de emigración y al de Economía los de inspección seguro; a Instrucción Pública, las Escuelas del Trabajo y a la Presidencia el Instituto Geográfico y Estadístico.

Tiene en cambio el presupuesto de Trabajo un aumento de ocho millones del seguro de maternidad para el Instituto de previsión, habiendo calculado honradamente al objeto de que en lo sucesivo no ocurra lo que en los presupuestos anteriores que eran para un semestre y había después que acudir a la ampliación de crédito.

Co nlas economía sintroducidas en los presupuestos y la reducción de plantillas tal vez se llegue a una posible nivelación.

Respecto a los empleados públicos la orientación que tiene el Gobierno es la de ir a la disminución de plantillas.

El presidente del Consejo adelantó ya parte de su plan que terminará de exponer a la consideración de sus compañeros en el Consejo que se ha de celebrar en la mañana del próximo miércoles.

El medio dominante es el reducir las gratificaciones y todas clases de emolumentos, pero respetando los derechos adquiridos.

La exposición de la situación económica de España, no la hará ante el Parlamento como se creía el señor Azaña, sino el ministro de Hacienda al continuar en breve la interpelación económica don Santiago Alba.

Esta vez el ministro de Hacienda formulará datos más concretos que en aquella ocasión.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Esta madrugada el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas que hace ninofrmación en este ministerio, manifestándoles que el ministro nada tenía que decirles y que el señor Casares Quiroga estudiaba los expedientes relativos a los obreros despedidos de la Compañía Telefónica Nacional de España, cuya cifra ascendía a seiscientos.

Aviación

DE LA VUELTA AEREA A ESPAÑA. ESTA MAÑANA SALIERON LAS AVIONETAS.

Sevilla.—Esta mañana al comprobarse que el temporal de estos días había emainado considerablemente y en vista de que observaciones meteorológicas eran favorables, continuó la vuelta aérea a España, en su etapa Granada-Málaga, saliendo a las doce de hoy y por el orden en que habían llegado al Aeródromo de Tablada, las doce avionetas que habían llegado ayer.

La salida de las avionetas fué presenciada por bastante público.

LAS AVIONETAS DE LA VUELTA A ESPAÑA LLEGAN A GRANADA

Granada.—Han llegado las avionetas que toman parte en la vuelta a España, habiéndolo por el siguiente orden:

Número 8, pilotada por Flores Solís; tres minutos después la pilotada por Carlos Haya; la número 6, llegó a las 16; la número 20, a las 7; la número 13, a las 17, y la número 25, a las 15.

Miscelanea

FUNERALES POR DON JAIME DE BORBON QUE ORGANIZA EL "SIGLO FUTURO".

Organizados por el periódico madrileño "El Siglo Futuro", se celebraron esta mañana en la iglesia de la calle de Caballero de Gracia, de esta capital, solemnes funerles por el alma del pretendiente al trono de España, don Jaime de Borbón.

Ofició el canónigo de la Catedral de Granada, don Francisco Correa.

Presidía el duelo el catedrático jubilado jefe regional de integrismo de Castilla, juntamente con el Director del periódico, organizador de los funerales y el presidente del Cículo Jaimista de Madrid.

Eran numerosas las personalidades que asistieron a las exequias por alma de don Jaime de Borbón, entre los que se encontraban muchas damas.

LA EXPLOTACION DEL TEATRO ESPAÑOL.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado en la última sesión celebrada, conceder la explotación del Teatro Español a Francisco Torres y Federico Oliver.

Actuarán en este coliseo el eminente actor Enrique Borrás y Carmen Oliver Cobeña, que se reintegra a la escena.

FALLECIMIENTO DE LA MARQUESA DE FONTALBA.

En el día de hoy se ha verificado el entierro de la marquesa de Fontalba, que falleció el sábado último a consecuencia de un ataque cardiaco.

El cadáver de la ilustre dama fué inhumado en la cripta de la catedral de Almudena.

Al acto concurrieron numerosas personalidades, pues la dama fallecida era muy estimada por sus virtudes entre todas las clases sociales de Madrid.

EL CONFLICTO TRANVIARIO EN SEVILLA

Sevilla.—El gobernador al recibir hoy a los periodistas, les dijo que ante la imposibilidad absoluta por lo visto de un arreglo con los obreros tranviarios y al objeto de que pueda seguir la circulación de los trenes para con ella evitar trastornos al público, había decidido que el servicio se reanudáse y al efecto esta mañana salieron algunos tranvías conducidos por soldados de Ingenieros y al medio día aumentó el número de tranvías en servicio .

Por fortuna, agregó el gobernador, no ha habido que lamentar incidente alguno

EL CONFLICTO DE LAS FABRICAS DE INDUSTRIAS QUIMICAS.

Bilbao.—Desentendiéndose de la Unión General de Trabajadores los obreros de las fábricas de industrias químicas de esta capital, que están afiliados a las Sociedades de Obreros Vascos, han firmado por su cuenta y riesgo unas bases de arreglo con las empresas de las mencionadas fábricas que da por terminado el conflicto.

Los huelguistas han sido pagados por el gobernador de la provincia con el importe de la multa de 2.000 pesetas que diariamente imponía a las dos referidas fábricas.

EN GRANADA DECRECE LA HUELGA FERROVIARIA

Granada.—En su conversación con los periodistas, el gobernador les dijo que la huelga ferroviaria decrece notablemente, tanto en la capital como en la provincia, a tal extremo que se han hecho numerosas facturaciones, tanto en gran como en pequeña velocidad.

Hoy han salido siete trenes mercancías.

Han entrado al trabajo el personal de Pinos Fuerte y San Pascual.

LA HUELGA FERROVIARIA EN MALAGA. HA SIDO LIBERTADO EL COMITE DE HUELGA. UNA REUNION. SE ACUERDA CONTINUAR LA HUELGA.

Málaga.—Por gestiones llevadas a cabo por algunos diputados, han sido puestos en libertad los miembros que forman el Cobité de huelga, al objeto de que puedan hablar con los huelguistas sobre la vuelta al trabajo.

Después de la entrevista que los libertados celebraron con los ferroviarios, se acordó celebrar una reunión que tuvo lugar esta mañana a las doce y que terminó a las dos de la tarde.

En esta reunión se pronunciaron discursos violentos y como uno de los oradores que pertenecía al Comité huelga atacara duramente al Gobierno civil, fué detenido en el acto.

Se dió cuenta del auxilio ofrecido por los compañeros de las Compañías del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, por lo que en breve se irá a la huelga general.

Como se preguntáse a los reunidos si si acordaba continuar o no la huelga, po runanimidad se acordó continuarla.

EN CORDOBA SIGUE IGUAL EL CONFLICTO FERROVIARIO

Córdoba.—En esta sección la huelga ferroviaria continúa en igual estado.

Hasta el momento circulan todos los trenes de viajeros y algunos de mercancías.

LOS FERROVIARIOS ARAGONESES

Zaragoza.—Los ferroviarios de la octava sección, afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, se reunieron, dándose lectura a una circular del Comité Nacional sobre la marcha del conflicto ferroviario en Andalucía.

A continuación se leyó otra circular del mismo Comité, estableciendo un referendum para ver si conviene o nó en su día declarar la huelga general ferroviaria por la Confederación Nacional del Trabajo.

Se acordó señalar una cuota para acudir en socorro de los huelguistas.

También se acordó dirigir un telegrama al ministro de Fomento ,protestando contra las informaciones tendenciosas que viene publicando la prensa.

PETARDOS QUE EXPLOTAN

Gijón.—En la madrugada último hizo explosión un petardo en el tejado de la Central Telefónica de esta capital, cuya explosión causó desperfectos en el tejado y produjo gran alarma en la población por estar este edificio situado en el centro de la misma.

También se recogió otro petardo en la portería de la casa de la calle de Santa Rosa, en uno de cuyos pisos se hospeda un teniente de Seguridad.

Las autoridades con este motivo han redoblado las precauciones.

UN CAPITAN DE CABALLERIA Y UN COMANDANTE DE ARTILLERIA DAN VIVAS QUE NO PUEDEN DARSE. SON MULTADOS Y PASADOS AL JUZGADO.

San Sebastián.—En la madrugada del lunes han sido detenidos un capitán de Caballería y un comandante de Artillería por dar vivas al ex rey.

El gobernador interino ha multado con quinientas pesetas a cada uno de los detenidos,pasando después el asunto al Juzgado para que se instruya el correspondiente sumario con arreglo a las recientes disposiciones de defensa de la República.

LAS LLUVIAS EN SEVILLA PRODUCEN INUNDACIONES. GRANDES DESTROZOS EN EL PARQUE DE MARIA LUISA. OTROS DETALLES.

Sevilla.—El domingo en esta capital continuó el fuerte temporal de lluvias, iniciado el sábado.

Como las lluvias eran tan intensas y continuadas, se produjeron frecuentes inundaciones en numerosas casas.

La arboleda ha sufrido grandes destrozos, especialmente en el Parque de María Luisa, en donde han sido considerables.

También ha sufrido daños de consideración las líneas telefónicas que han originado la incomunicación con los pueblos de la provincia.

El Guadalquivir ha subido consideramente, teniéndose que cerrar a la navegación.

Los barcos surtos en el puerto se han visto precisados, ante la violencia del temporal, a forzar sus amarras.

Las noticias llegadas de los pueblos anuncian daño sconsiderables producidos por el temporal.

EL TEMPORAL EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Las lluvias torrenciales son generales en toda la provincia.

En los kilómetros 39 a 40, la carretera fué cortada por el río Oria, alcanbzando la altura de 1'50 metros sobre la mencionada carretera.

LOS DESTROZOS QUE CAUSAN LOS TEMPORALES.

Valencia.—Los temporales siguen causando grades destrozos.

Ha caído al suelo al columna de hierro del alumbrado público de la plaza de Emilio Castelar.

También han sufrido grandes destrozoh los árboles.

LOS TEMPORALES PRODUCEN LA MUERTE DE DOS PERSONAS.

Huelva.—A consecuencia de los temporales, una ola se llevó al fogonero Antonio Ortiz y al patrón Juan López Castro, del vapor pesquero "Reyes 2", y ambos perecieron ahogados.

LAS TORMENTAS SIGUEN CAUSANDO DAÑOS EN VARIAS PROVINCIAS.

Avila.—Durante la mbadrugada de hoy se ha advertido en esta capital un fuerte temporal de viento huracanado intensísimo.

Tan fuerte era el temporal, que ha arrancado de cuajo un árbol de más de cuatro metros de diámetro y 17 de altura, que al caer lo hizo sobre una casilla del fielato de consumos, salvándose de milagro el empleado.

La casilla quedó totalmente destrozada.

También ha quedado medio destrozada la torrecilla de la prisión provincial.

La población quedó a oscuras durante varias horas.

TORMENTA EN TARRAGONA

Tarragona.—Sobre esta población ha descargado una fuerte tormenta durante las noches del sábado al domingo.

Con este motivo aplazaron su salida varios vapores, y el "Estrella", que se atrevió a salir, hubo de regresar tan pronto como llegó a la altura de Gostira, en cuyo viaje de ida y vuelta empleó 16 horas.

Deconócese el paradero de algunos veleros.

COFLICTO OBRERO EN ALCIRA

Alcira.—A consecuencia de que varios patronos decidieron empelar en las obras de edificación que tenían a su cargo a numerosos obreros forasteroas por el hecho de cobrar jornales más baratos que laos albañiles de la localidad, han declarado la huelga general los obreros del ramo de construcción.

Por solidaridad con éstos han ido a la huelga también todos loc afectos a la Unión General de Trabajadores.

La huelga se desenvuelve en plan pacífico.

LOS NACIONALISTAS VASCOS CONMEMORAN EL ANIVERSARIO DE UNA LEY. VARIOS ACTOS POLITICOS.

Bilbao.—Los elementos nacionalistas vascos de esta capital celebraron la conmemoración de la ley de 25 de octubre de 1839, conculcatoria de los fueros vascos.

Con este motivo, el órgano del partido publicó un artículo, lo que obligó a la autoridad gubernativa a recoger su edición.

Sin incidente alguno se celebraron los actos anunciados de afirmación, que organizó el partido radical socialista.

En el Frontón Euskalduna, tuvo lugar con gran concurencia un mitin sindicalista en el que hablaron Clara y Miró, de Barcelona.

—Los nacionalistas han celebrado varios actoso de propaganda.

—Por publicar un trabajo que estaba incluído en la ley de defensa de la República, han sido recogidos "El Pueblo Vasco" y "Euskadi".

—El señor Unamuno ha sido ivitado y ha aceptado a dar una conferencia en la Academia de Derecho de esta capital.

FUERZAS DEL EJERCITO LLEGAN A ALMERIA.

Almería.—En el vapor "España 5", han llegado a esta capital el tercer batallón del regmiento de Infantería, 17, de guarnición en Melilla.

A consecuencia del temporal, estas tropas no pudieron desembarcar hasta el medio día, alojándos parte en el cuartel de Infantería, y el resto en el campamento de Sotomayor.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE BLASCO IBAÑEZ.

Valencia.—El gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde se han reunido para conferenciar sobre el traslado d los restos del novelista Blasco Ibáñez desdeH entón a esta capital.

Dominó la idea de que los restos de Blasco Ibáñez sean inhumados en la cripta de Torre Serrano.

A LA BANCA CORRALES LE VENDEN LINGOTES DE ORO Y PLATA, FALSOS.

En el establecimiento bancario que en la calle Mayor núm. 4, de esta capital, tienen establecidos los señores Corrales, el sábado último se presentó un individuo llamado Petronilo arcía, que dijo residir en San Sebastián, para vender cinco lingotes de oro y plata, debidamente contrastados.

Por dichos lingotes le fué entregada al mencionado sujeto su equivalencia, o sean 15.547 pesetas.

El empleado fiel de dicho establecimiento advirtió que los sellos que traían los mencionados lingotes, estaban falsificados así como el certificado y los mismos lingotes.

LLUVIAS EN JAEN

Jaén.—Desde hace cuatro días sigue siendo torrencial la lluvia que cae sobre esta población con la que favorece mucho la situación de los obreros del campo.

La arboleda ha sufrido enormes daños.

En la Avenida de la Libertad volcaron los bancos.

Muchos de los forasteros que habían llegado para asistir a los festejos que en la capital se celebran con motivo de la festividad de su patrono San Lucas, hubieron de regresar sin aprovechar los últimos días de fiesta.

LOS LABRADORES BENDICEN LA LLUVIA

Dos Hermanas.—Las lluvias que estos días vienen descargando sobre la localidad, han producido gran alegría entre los labradores porque ello viene a solucionar el problema del campo.

El huracán fué tremendo que ha destruído varias fincas, levantando de cuajo muchos árboles.

En la estación el vendabal se llevó la techumbre de varios vagones.

También en la población los pesperfectos son muy estimables.

LLUVIAS TORRENCIALES EN BILBAO. DAÑOS EN EL PUERTO.

Bilbao.—Desde el sábado último llueve torrencialmente en esta capital.

La ría ha crecido notablemente, habiendo sido colocada la bandera de peligro en la Capitanía del Puerto.

Uno de los vapores de la Junta de Obras del Puerto chocó violentamente contra el puente de Las Arenas y al ir d estrellarse unremolcador pudo evitarlo.

Descanse en paz

En la madrugada del pasado domingo dejó de existir en Jerez, su tierra natal, la señora doña Francisca Corralero Fernández (que en paz descanse).

De edad avanzada, y minada su naturaleza por artera enfermedad, destrozando un hogar, cimentado a fuerza de sacrificios.

En la tarde de ayer lunes recibió sepultura su cadáver, y al triste acto concurrieron representaciones de todas las clases sociales, predominando el elemento obrero ferroviario, a cuyo ramo pertenece el hijo de la finada, don Antonio.

La presidencia del duelo la ostentaba el hijo político de la finada, don José de los Ríos, que era acompañado de familiares e íntimos.

El cadáver fué sacado a hombros de varios amigos de la familia.

No hemos de cerrar esta triste información sin antes consignar nuestro sentimiento por la tan rápida muerte de la buena madre, a sus desconsolados hijos Antonio y Dolores, como asimismo a sus hermanos Cristóbal, Manuel y María, y de manera singular a su hijo político don José de los Ríos Sañudo, regente de este diario, y tengan la seguridad que la Redacción de LA INFORMACION le acompaña en el pesar que les ha producido la pérdida de sér tan querido, por cuya alma rogaremos a Dios en nuestras oraoines.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, señor Icardi recibió ayer las siguientes visitas:

Don Ernesto Corrales, don José Aragón Luque, don José Rodríguez Pegazo, don Francisco Aguado y don Adolfo Silván.

INTERVENCION

Los señores que a continuación se expresan deberán presentarse en esta Intervención, donde podrán recoger libramientos expedidos a su favor, que han de hacer efectivos en la Caja Provincial:

Don Fernando Rivas.
Harinera Adame Castro, S. A.
Director del Hospicio de Cádiz.
Cádiz, a 26 de octubre de 1931.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la preciosa superjoya de la marca Metro Goldryn titulada «Después de Media Noche». Deliciosa comedia de extraordinario éxito. Una de las joyas cinematograficas mas hermosas que se conocen por Lawrence Gray y Gwera Lee. De 6,15 a 12.

Sociedad de obreros peluqueros barberos

Esta noche, a las diez en punto de la noche, celebrará Punta general esta Sociedad, en su domicilio socal Arbolí, 5, (Casa del Pueblo), para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Tratar de la instalación det la peluquería colectiva en la Casa del Pueblo.

Lectura de correspondencia.

Intereses generales.

Rogamos la puntual asistencia de todos los compañeros asoociados y no asociados y no asociados.

Por la Junta: El secretario, FRANCISCO MARABOT.

Cádiz, 27 de octubre de 1931.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

AVISO

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO cuya salida de este puerto para Venezuela-Colombia, está anunciada para el 29 del corriente, demora aquella debidamente autorizado por el Gobierno, hasta el día 2 de Noviembre próximo.

Cádiz 21 de Octubre de 1931.—Compañía Trasatlántica, Agencia de Cádiz.

De Marruecos

Tolerancia musulmana

Anverso

Era el año 1898 a 13 de junio. La ciudad de Mazagán, en el imperio de Marruecos, estaba vestida de gala: un acontecimiento insólito y extraordinario se realizaba en la población con motivo de la bendición e inauguración de la nueva iglesia de la Misión Católica, que estaba ya terminada. Las calles Real y de la Misión se hallaban engalanadas y llenas de hierbas olorosas, espadañas y flores. La plaza de la iglesia antigua estaba adornada con banderas de diversas naciones y muchas otras del Código Internacional que emplean los agentes de las Compañías de comercio para hablar desde tierra con la gente de abordo. La animación y el entusiasmo de la población eran grandes, semejantes a lo que pasa en las solemnes pascuas de los moros. Los cristianos se movían en todas direcciones, pero no lo hacían menos los indígenas y hebreo: todos se asociaban a los católicos y tomaban parte en sus júbilos y alegrías. Diríase que eran unos mismos los sentimientos que embargaban a las diferentes creencias de los habitantes mazagantinos. Los Misioneros no descansaban en sus tareas de arreglar y adornar el nuevo templo, a fin de recibir y hospedar en él a su Dueño y Señor, que iba a quedarse indefinidamente y habitar el terreno palacio que le ofrecían sus fieles y devotos seguidores. Para eso era preciso trasladar procesionalmente y con toda pompa y solemnidad el Santísimo Sacramento desde la iglesia antigua a la nueva; mas ¿cómo arreglarse en una población enteramente musulmana-

El M. R. P. Cervera, entonces Prefecto Apostólico de las Misiones, con otro Misionero fueron a entrevistarse con el Bajá para exponerle el objeto de los festejos que intentaban celebrar de que ya estaba enterado, pues él mismo había autorizado el desembarco de todos los materiales para las obras sin pagar derechos de Aduana. Al mismo tiempo le pidieron licencia también para celebrar la procesión exterior de la iglesia vieja a la nueva, a lo que no sólo accedió de buen grado, sino que aun les prometió enviar en representación suya seis "mejaznias (policía del Bajá) y las gaitas del país. ¡Miel sobre hojuelas! Los Padres no pedían más que un simple permiso para la procesión y se encontraron con todo lo demás. ¡Bendito sea Dios!

Dispuestas todas las cosas y arreglado todo lo que había que hacer, el día 13 de junio salió la procesión con el mismo aparato y con el mismo orden que prescribe el Ritual y que se usa en los países católicos. Precedían los soldados o jenízaros de los Consulados cristianos, luego los seis mejaznias del Bajá; seguían la Cruz y Ciriales, después los niños y hombres con velas en dos largas filas, los Misioneros con roquete y vela, el palio con el Santísimo que llevaba el P. Cervera y los Ministros ,y cerraban la procesión muchas señoras, todas con vela, y detrás las gaitas. Alternaban el canto de los himnos litúrgicos por los Religiosos, con el "Altísimo Señor" y "Corazón Santo" entonados por toda la multitud. No faltaban los indispensables cohetes, que hacían las delicias de los moritos y niños hebreos, ni las cristianitas vestidas de ángeles echando flores al Santísimo.

Durante todo el trayecto no hubo que lamentar ninguna irreverencia, ni por parte de los moros, ni de los judíos. Todos miraban con respeto y con mucho interés la procesión, y sobre todo, el palio que llevaban dos Cónsules, dos comerciantes, un médico español y un abogado francés. Las moras llenaban las azoteas presenciando la fiesta de los cristianos, pues en Marruecos nunca se había hecho otra igual: era ésta la primera.

En fin, resultó esta procesión una manifestación brillante de la fe católica, hecha con pompa, orden y devoción; y todo esto en una población, cuyos habitantes son mahometanos en su inmensa mayoría, y con la participación moral de la mayor autoridad del pueblo mazagantino. tino.

Reverso.

Era el mes de octubre de 1916, y en la ciudad de Alcazarquivir, enclavada en la zona de nuestro Protectorado y en poder de España desde 1911, había mucho entusiasmo y gran animación entre los cristianos con motivo de la bendición e inauguración de la nueva iglesia. Allí estaba el Excmo. Sr. Obispo de Fessea, P. Cervera, con otros Misioneros y el que esto escrbe. Se creía que estos actos religiosos y la traslación del Santísimo Sacramento desde la capilla provisional a la nueva iglesia serían muy solemnes y estarían muy lucidos con la cooperación de las tropas españolas y la música militar.

Por la tarde fuímos el P. José Alvarez y un servidor, de parte del Sr. Obispo a pedir al Coronel Cavanna se dignase mandar alguna tropa y la banda de música para acompañar el Santísimo y dar más realce a la procesión que se tendría el día siguiente a las cuatro y media de la tarde. Muy atento estuvo con nosotros, eso sí, el Coronel; pero nos dijo que él no se atrevía a complacernos en eso, porque esa procesión podría provocar algún conflicto con los moros y aun con los hebreos; no obstante, que lo consultaría con el Comandante General de Larache. El General Silvestre contestó lo mismo, y que también lo consultaría con el Alto Comisario de Tetuán. El Alto Comisarío, General Jordana, dió la misma respuesta, pero que elevaría la petición al Gobierno de Madrid. El Gobierno contestó negando la petición, porque tal manifestación católica podría herir a los moros y a los hebreos en sus creencias religiosas y traernos algún disgusto con ellos; nos aconsejaba que el Santísimo se llevase en coche cerrado para evitar todo conflicto con los indígenas. ¡Qué poco conocían estos señores a los moros!

La noticia de esta negativa se extendió rápidamente entre los cristianos de la población, produciendo en todos un profundo disgusto. En vista de esto, el señor Obispo determinó que la traslación del Santísimo se hiciera privadamente; pero los cristianos al enterarse de esta disposición, acordaron asistir todos con velas, y al efecto compraron las que tenían los moros en sus tiendas, y a las cuatro y media estaban todos en la capilla para acompañar al Santísimo, que lo llevó el que esto escribe. Sin prepararlo ni aun pensarlo por parte nuestra, resultó una verdadera manifestación de fe, con más gente quizá y con más devoción que si asistiese la tropa y la música. Siguiendo calles y atravesando callejuelas llegó la procesión a la nueva iglesia. Algunos militares, jefes y oficiales, vestidos de paisano, asistieron con su vela como los demás cristianos, hombres y mujeres.

Llamó mucho la atención en la ciudad la no asistencia de las tropas y la música. y enterados después los moros y los hebreos de la causa que la motivó, se disgustaron en extremo, y al otro día por la mañana fué a nuestra Residencia una comisión de moros notables a visitar al señor Obispo y a protestar contra la ofensa que el Gobierno español y sus generales les habían inferido, creyéndoles capaces de perturbar un acto religioso de los católicos, presidido por el excelentísimo señor obispo de Marruecos, provocar con esto un conflicto entre los Gobiernos español y jerifiano. Por la tarde se presentó en la Misión otra comisión de hebreos con la misma protesta, queriendo que sirviese de satisfacción tanto al obispo como a los demás cristianos, con quienes mantenían buenas relaciones.

Y ahora...

El 12 de mayo del corriente año, cuando los conventos y las iglesias de Madrid, Málaga Sevilla, Cádiz, Algeciras, Los Barrios, etc., etc., ardían por los cuatro costados y eran pasto de las llamas juntamente con los archivos parroquiales, elementos comunistas españoles quisieron hacer también lo mismo en Tánger con nuestras Misiones Católico-españolas. Las autoridades marroquíes al tener noticia de semejante intento vandálico, acudieron espontáneamente en defensa de nuestra Religión, custodiando con soldados moros nuestras iglesias y residencias día y noche durante una semana, evitando de este modo días de luto a la hermosa perla del Estrecho de Gibraltar.

Mil plácemes, pues, y mil acciones de gracias merecen del Cristianismo y de la Misión las autoridades tangerinas por tal servicio prestado a la Iglesia católica y a la sociedad tingitana con las acertadas medidas tomadas tan oportunamente y con tan buen resultado.

Fr. AVELINO MUIÑOS.

Almanaque social

LA VIDA DE HOY EN LOS HOGARES

En el del obrero.

La mujer: Hoy carecemos de comida.
El marido: Y de dinero.
La mujer: Y de crédito.
El marido: Y de trabajo, que es lo más grave.
La mujer: ¡Esto es un dolor!
El marido: ¡Esto es la muerte!

En el del oficinista.

La mujer: Se acabó el presupuesto mensual doméstico.
El marido: Y el dinero.
La mujer: Pide un anticipo al cajero.
El marido: Tengo ya recibida la paga íntegra.
La mujer: Acude a los amigos.
El marido: Es inútil
La mujer: ¿Qué hacemos?
El marido: ¿Qué hacemos?

En el de un capitalista.

La mujer: Firma un cheque.
El marido: ¿Cuánto?
La mujer: Cinco mil pesetas.
El marido: ¿No será poco?
La mujer: No; lo suficiente para estos cuatro días que restan del mes: para el abono del teatro, proveernos de sombreros para la temporada y para cualquier chuchería que se nos antoje.

* * *

Se encuentra enferma y deseamos su restablecimiento la señora doña Encarnación Juliá de Córdoba.

* * *

Según nos informan de Chiclana, ha fallecido en dicha población el que fué estimado amigo nuestro don José Barberá Moreno.

A su viuda, hijos y demás estimada familia enviamos nuestro sentido pésame, al par que pedimos por el eterno descanso del alma del finado.

* * *

Ha salido para Barcelona nuestro estimado amigo el Práctico de este puerto don Carlos Gómez Jurado, hermano político del guardia de Seguridad muerto en la Ciudad Condal el día 27 del actual.

Reiteramos a dicho convecino, demás familia y al teniente coronel jefe de Seguridad de Barcelona la expresión de nuestro pésame.

* * *

En la Parroquia de Santa Cruz, a las nueve y media de la mañana del pasado domingo, tuvo lugar Vigilia y Misa en memoria de la que en vida fué doña **Genoveva Pota y Lago.**

Ofició la Santa Misa el señor Cura propio de dicha Parroquia, don Buenaventura García González, ministrado por los presbíteros don José Rey Guerrero y don Santiago Franzón.

La Misa fué a canto gregoriano.

A la familia doliente reiterámosle el más sentido pésame.

* * *

A las once del pasado domingo se verificó el sepelio del que en vida fué don Emilio Roja Furco (q. e. p. d.)

Enviamos a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

* * *

Regresó de Sanlúcar de Barrameda, donde ha pasado temporada al lado de sus señores tíos, la bella señorita Cristina García Paredes.

* * *

Ayer tuvo lugar el sepelio del que en vida fué nuestro estimado convecino don Antonio Jiménez, conocido industrial de este mercado.

El acto del sepelio constituyó una verdadera manifestación de pesar.

A su viuda, hijos y demás familia reiterámosle el testimonio de nuestro mayor pesar, pidiendo a Dios acoja en su seno el alma del finado.

* * *

Regresó de Madrid nuestro estimado convecino don Santiago García Castellón.

Sea bienvenido.

Se encuetra bastante mejorada de la dolencia que sufre, doña Juana Cote Fernández, esposa de nuestro particular amigo don Cecilio Fernández López.

Deseámosle el más completo restablecimiento.

* * *

El te dansant del Gran Hotel Atlántico constituyó el domingo, como constituye siempre, un verdadero alarde de distinción y elegancia.

En el amplio comedor de este hotel, lo más florido de nuestra buena sociedad pasó tres horas agradabilísimas.

Una cosa nueva hubo que admirar en esta simpática fiesta, el debut de la magnífica orquesta "Los Azoff", formada por seis jóvenes profesores, llenos de talento y de grandes promesas, que dirige nuestro paisano Eduardo Bastardi. Los miembros de esta orquesta. usan la vestimenta rusa.

Fueron muy aplaudidos.

El elemento joven bailó hasta la hora final de esta reunión, donde vimos a guapísimas muchachas, que por sí sola bastan a hacer de estos "tes" la fiesta más interesante de la capital.

* * *

Mañana celebrarán sus días nuestros apreciados convecinos don Simón Delgado y don Simón Esquivel a los que felicitamos.

* * *

Por la señorita de Estévez y para su hermano don Carlos, oficial de la Marina Mercante, ha sido pedida, en el día de ayerl a don José Ravelo, la mano de su nieta la distinguida y bella señorita Lola Valls.

Laboda ha sido fijada para fecha próxima.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENNTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de don Manuel Machado, don Aurelio Sánchez, don Pascual Morales.—Inspector Jefe y Depositario pagador.

Del Muelle

El falucho "San Cristóbal" fué despachado para Barbate.

—Para la pesca se despachó el vapor "Nuestra Señora del Carmen".

—Para Barbate, el laud "Divino Salvador".

—Salieron para Bilbao el vapor "Amboto Mendi" y para el mismo puerto, el vapor "Stromboli", ambos con carga general.

—Para Larache salió con pasaje y carga el capor "Isla de Menorca".

—El vapor "Río Coto" fué despachado para Málaga con carga general.

—Para Bilbao y escalas, fué despachados con carga general el vapor "Escolano".

—Se concedió autorización para que el vapor "Francoli" atraque al muelle número 2.

Situación de lo sbuques de la Compañía Trasatlántica en 26 de octubre de 1931:

El "Argentina" llegó el 21 de octubre, a las nueve de la mañana, a Barcelona.

El "Uruguay" llegó el 23 de octubre, a las tres de la tarde, a Montevideo.

El "Habana" salió 1 10 de octubre, a la una de la tarde, de Habana para Nueva York.

El "Cristóbal Colón", salió el 20 de octubre, a las tres de la tarde, de Coruña para Habana.

El "Juan Sebastián Elcano", en Barcelona.

El "Marqués de Comillas" llegó el 22 de octubre, a las siete de la mañana, a Barcelona.

El "Magallanes" salió el 22 de octubre, a las cuatro de la mañana, de Colón para Puerto Colombia.

El "Manuel Arnús", en Barcelona.

El "Manuel Calvo", en Barcelona.

El "Antonio López", en Barcelona.

El "Joaquín del Piélago", en Cádiz.

El "Mogador", en Sevilla.

El "Buenos Aires" salió el 11 de octubre, a las cuatro de la tarde, de Vigo para Nueva York.

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Para la pesca se despachó el vapor **"San José"**, llegado de Tánger.

—Procedente de Barcelona tomó entrada el vapor "Ciudad de Cádiz", con cargamento general, siendo despachado para Santa Cruz de Tenerife con pasaje y carga.

—Procedente de Tenerife tomó entrada el vapor "Ciudad de Sevilla", con pasaje y carga genera.

Este buque fué despachado para Barcelona.

—Procedente de La Guayra, con pasaje y carga general, llegó el vapor italiano "Virgilio", siendo despachado con carga también y pasaje.

—El vapor español "Mosquitera" llegó procedente de Alicante, en lastre, y fué despachado para Gijón.

—De Sevilla llegó el vapor "Joaquín del Piélago", con cargamento general.

—El laud "Teresa" fué despachado con carga general para Lepe.

—Los vapores de pesca "Maravilla" y "Josefa Colomer" fueron despachados para la pesca de altura.

San Fernando

DESTINO

Ordenada la vuelta al activo y distinguido capitán de Artillería del Ejército don José Warleta de la Quintana, ha sido destinado a la Segunda Sección de la Escuela Central de Tiro, en Cádiz.

DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

Normalmente,han reingresado en la mañana de hoy, en los talleres de La Carraca y San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, un nuevo grupo de unos 500 obreros, pertenecientes a las secciones de fabricación de torres, cañones y proyectiles, y fundiciones, existiendo por lo tanto en la actualidad en dichas factorías, un total de 850 aproximadamente.

El próximo jueves, reingresarán el restante personal que dicha entidad considera necesario para llevar a cabo el trabajo que tiene entre manos.

Como los días anteriores la entrada de los obreros se efectuó sin incidente alguno.

En las proximidades de los talleres, se encontraba situada fuerza de la guardia civil, para el caso en que fuese necesaria su intervención para proteger la libertad de trabajo.

En las primeras horas de la mañana estuvo en los talleres de San Carlos, saludando al señor Director de los mismos el alcalde don José Quevedo.

UNIFORME

En el día de hoy ha comenzado a vestir el traje de invierno el personal de Marina, perteneciente a esta Base Naval Principal.

GUIA-ANUARIO

Nuestro particular amigo y antiguo periodistas don Gaspar Fernández de León prepara la publicación de la "Guia-anuario de San Fernando", de que es autor perteneciente al próximo año.

Conocida la importancia de la citada obra, la consideramos como un nuevo éxito del estimado compañero en la Prensa.

CINE SONORO

Un completo éxito constituyó anoche la proyección de la super producción totalmente hablada en español "Camino del Infierno", presentada en el predilecto local del Cine Salón.

El numerosísimo público que asistió al espectáculo, salió muy satisfecho.

Para el próximo jueves se anuncia el monumental film, también en español "Amor audaz".

RIFA BENEFICA

Iniciada y bajo los auspicios del Ayuntamiento, se organiza una rifa diaria, llamada de "El Niño", para con su producto crear una casa en donde se recogerán los niños de uno y otro sexo necesitados y para facilitarles comida e instrucción.

DE TEATRO

Esta noche debuta en el teatro de las Cortes la compañía de comedias de Juan Zafra, en la que figura la primera actriz Conchita Criado.

La citada compañía se presenta con la divertida obra "Mi tía Ramona".

DE FUTBOL

Con escaso público, dado lo desagradable de la tarde de ayer, se celebró el anunciado partido de fútbol entre los equipos "Blas de Lezo" y el "San Fernando F. C."

El encuentro, que careció de interés terminó con nueve tantos a favor del equipo local.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

Con mayor religiosidad y esplendor, si cabe, que en años anteriores, se celebró durante el día de ayer, la fiesta de Cristo Rey, en los distintos templos de la ciudad, concurriendo numerosísimos fieles que dieron patente muestras de sus arraigadas creencias religiosas.

En la parroquia diocesana, después de las prácticas propias del día, pronunció un hermoso panegírico el incansable sacerdote don Antonio Ternero, catedrático del Seminario Conciliar de Cádiz, quien con el mayor fervor y entusiasmo expuso el temo de "Cristo Rey, Señor y Dominador de todo la creado".

En la iglesia conventual de las Monjas de la Enseñanza, tuvo a su cargo el proclamar la exceltitud de la festividad de Cristo Rey, el ilustrado y elocuentísimo capellán de la Armada don José Llauradó, Este respetable sacerdote, con un convencimiento y verdadero sentido de la realidad, expuso a sus oyentes la misiónque a cada uno de ellos le está encomendada en la actualidad, dentro de la iglesia católica y en defensa de sus más sanos principios.

Sería nuestro deseo el poder reproducir los saludables consejos y exhortaciones expuestas en dicho panegírico, con el fin de difundirsus profundas enseñanzas, pero dado lo reducido de esta sección, nos vemos imposibilitados para ello.

El Padre Llauradó, en su entusiasta y religiosa oración, suyo conmover a los fieles que con el mayor fervor seguían su disertación, haciéndoles brotar nuevos deseos de impedir que Cristo Rey deje de imperar en la nación española, cual corresponde a su tradición.

BAUTIZOS

En la mañana de hoy recibieron las aguas bautismales los dos recién nacidos hijos de la jóven señora doña María Amores, esposa de nuestro muy querido amigo don Luis González Camoyano.

Les fueron impuestos los nombres de Pedro María Servando y Antonio María Germán, siendo aprinados por sus tíos los jóvenes José y Concepción, y Pedro y Francisca González Antón.

Actuaron como testigos, don Rafael Cristelly, don Francisco de P. García Bozano, don Antonio Bugero Esparragosa y don José María García Bozano.

REGRESADO

Regresó a Madrid el alto empleado de la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Española, don Carlos Fernández Shaw.

GARCIA BOZANO.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió la Comisión de Policía rural estudiando varios asuntos concernientes a los montes de propios.

También tuvo junta la Comisión de Policía urbana.

En la sesión de la Corporación Municipal que se celebrará esta tarde, a las siete, figuran los sgguientes puntos del orden del día:

1.º Oficio de la excelentísima Diputación provincial, referente a caminos vecinales.

2.º Oficio del gerente de la Sociedad de Aguas, solicitando un concierto para la ocupación del subsuelo de la vía pública.

3.º Reglamento provisional del Laboratorio municipal.

4.º Escrito de don Joaquín Pérez Lila, sobre requerimiento de obras en una finca de este término.

5.º Escrito de doña Rafaela Yuste solicitando pensión.

6.º Otro escrito de doña Carmen Cuellar en el mismo sentido que el anterior.

7.º Escrito de varias alumnas pensionadas, expresando su gratitud.

8.º Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el pasado mes de septiembre.

9.º Oficio del alcalde de San José del Valle comunicando los gastos efectuados en varios servicios.

10. Dictamen de la Comisión de gobierno interior referente al personal subalterno.

11. Dictamen de la Comisión de Policía urbana.

12. Escrito del presidente del Almuerzo Escolar solicitando subvención.

13. Acuerdo sobre la designación de representante de la Corporación en Madrid.

14. Acuerdo referente a la construcción de una casa para el guarda del "Retiro".

15. Dictámen de la Comisión de Instrucción Pública y Asuntos jurídicos.

16. Escrito del arquitecto municipal acompañando el estado de cuentas de las obras de la Alameda Fortún de Torres.

CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros viticultores celebraron ayer la anunciada junta general a la una de la tarde en la Casa Colectiva, donde la Comisión nombrada a lefecto, hizo conocer a sus campoñeros, las bases aprobadas por los patronos con las que manifestaron su conformidad los obreros, excepto en lo referente a salarios y temporada de trabajo. En vista de lo anterior, la citada Comisión se entreveistó anoche con el señor Palma, quien convocará a una junta a los patronos para el día de hoy, con el fin de conseguir por fin acuerdo.

LOS FERROVIARIOS

Por lo que respecta a nuestra ciudad el conflicto continúa en el mismo estado y los huelguistas se siguen reuniendo a las cuatro de la tarde, para conocer el curso del movimiento.

Hoy han circulado los trenes expreso entre Cádiz y San Jerónimo.

TELEGRAMA DEL GOBERNADOR

El Alcalde accidental señor Narváez, recibió ayer el siguiente telegrama de la primera autoridad de la provincia:

"Pongo en su conocimiento, que desde esta fecha, ninguna Sociedad, cualquiera que sea su matíz, podrá celebrar reuniones ni actos algunos, sin autorización por escrito de mi autoridad".

En cumplimiento de la orden anterior, se suspendieron anoche las acostumbradas reuniones que celebran diariamente los diferentes gremios en la Casa Colectiva.

CARNET DEL REPORTER

Después de una acertada intervención quirúrgica, por el eminente tocólogo don José Luna Rodríguez, ha dado a luz felizmente una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Petra Delgado, esposa de don Lorenzo Gonzálvez.

—Ha marchado a Cádiz, con objeto de someterse a una delicada operación en la vista, por el minente Doctor Carrera, la distinguida señora doña Emilia Pastor, viuda de Rivero, hasta la capital la acompañaba su hijo don Salvador, quien por la noche regresó a Jerez.

—También ha marchado a Cádiz el juez decano de primera instancia don Félix Vázquez de Sola don Agustín Martínez Carmen, don Manuel Tamayo y don Manuel Torres.

A Ubrique don Luis Huertas.

De Londres ha regresado Mr. H. Seymour Davies.

EL FESTIVAL TAURION A BENEFICIO DEL ALMUERZO ESCOLAR

Reina extraordinaria animación para asistir a este festival cuyo atractivo programa publicamos en la crónica de días pasados. Se ha nagotado las localidades de preferencia y en las otras existe una demanda considerable.

Han sido designadas presidentas para esta corrida las bellísimas señoritas Carmen Ramos Blach Esperanza Herrera Díaz, Pepa y Rosario Salido, Paz y María Jesús Valencia.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

MITIN SOCIALISTA

Organizado por las diferentes entidades que pertenecen a la Unión General de Trabajadores y Agrupación Socialista, se celebrará en esta ciudad el día primero del próximo mes de noviembre un mitin de propaganda Socialista, siendo los oradores don Antonio Roma, diputado a Cortes; don Juan Castillo Gómez, de la Naval de Cádiz, y don Manuel Jiménez Tirado, de la Juventud Socialista de Sevilla y concejal de aquel Ayuntamiento.

CONSEJO LOCAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha quedado constituído dicho Consejo con los señores siguientes: presidente, don Víctor Unzueta Uribe; vicepresidente, don José Polanco Pérez; secretario, doña juana Sánchez Quintero..

ROBO

En el establecimiento de comestibles situado en calle Santa Lucía, 38, propiedad de don Manuel Villanueva García, se ha cometido un robo, consistente en unas quince pesetas en metálico, alguna chacina, aunque en corta cantidad, cinco canarios y un jilguero.

Para efectuar el robo forzaron una de las puertas del dicho establecimiento.

No hay sospecha de quieén o quienes puedan ser los autores del hecho.

UN BUEN SERVICIO

El sereno José Sala Herrera vió a altas horas de la madrugada a varios individuos que llevaban bultos a la espalda, y cuando el citado agente se dirigía hacia ellos, se dieron a la fuga, perseguidos por éste, dejando varios, en su huída, la carga, que resultó ser en junto, como unos cincuenta kilos de carne de cerdo, haciendo suponer que el resto del mismo lo llevasen los matuteros que no arrojaron la carga.

No se ha podido, hasta ahora, averiguar quiénes fuesen los matuteros, pero por la cubierta de uno de los bultos, que tiene el nombre de un conocido comerciante, y estar marcada una oreja del cerdo con el no, muy corriente de un hermano del dicho comerciante, que es también industrial, hace sospechar que esas carnes eran llevadas a los establecimientos de esos industriales.

A MADRID

En disfrute de licencia marchó a dicha capital el juez de Primera Instancia, don Cristino Sánchez Moreno.

BALANDRA ABANDONADA

En la costa de Levante, lugar conocido por "El Pozón", ha embarrancado una balandra, ignorándose su nombre y procedencia.

Al llegar a dicha embarcación el personal que fué a prestarle auxilio, la encontró abandonada por sus tripulantes.

POR MORDEDURA DE PERRO

En el Hospital Municipal han sido asistidos Carmen López Pérez, de herida en la región mentoniana derecha, y Antonio Caraballo de la Flor, de erosión en el muslo izquierdo, parte superior, cara externa, lesiones que les fueron producidas por mordedura de perro.

CINE SONORO

Las proyecciones cinematográficas sonoras que vienen proyectándose ahora todas las noches en este teatro, resultan del general agrado de los concurrentes al mismo, y de las recientemente estrenadas, merecen especial mención las tituladas "Ladrón de amor", "Horizontes nuevos" y "¡De frente, marchen!", riendo grandemente el público por las graciosísimas escenas de que está plagada esta última producción sonora.

Próximamente se proyectarán las tituladas "La Legión fronteriza", "El espía", "El impostor", "¿Conoces a tu mujer?", "Cuerpo y alma", "Pecadora una vez", "Esclavas de la moda", "Su noche de bodas", "La fiesta del diablo", "Olimpia" y "Hay que casar al príncipe".

CORRESPONSAL.

De Chiclana

BAUTISMO

Ayer domingo, a las cuatro y treinta de su tarde y en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, tuvo lugar el acto de recibir las aguas del bautismo la niña primera del matrimonio de don José Mier y González y doña Dolores Guerra Virués.

A la neófita se le impuso el nombre de María Josefa, siendo apadrinada por don Joaquín de Mier y del Río y la señorita Carmen Mier González.

Actuó en dicha ceremonia el culto sacerdote castrense don Francisco de Paula Fernández Caro Pareja.

Después de terminada la ceremonia, los numerosísimos invitados pasaron a casa de los señores de Mier, donde fueron espléndidamente invitados.

FALLECIMIENTO

Hoy, siendo próximamente la hora de las trece, dejó de existir el acreditado industrial y buen amigo nuestro don José Barberá Moreno.

Tanto a su desconsolada viuda como a sus hijos y demás familia damos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en la Casa de Socorro:

Ignacio Aragón Amaya, con domicilio en F. Ignacio, núm. 4, de erosiones en ambas manos, casual.

Agustín Butrón Alba, domiciliado en M. de los Castillejos, 7, de quemaduras de primer grado en el vientre, muslo, pierna, brazo y antebrazo derecho, casual.

Manuel Sánchez Montero, con domicilio en Arenal, de quemaduras en el ojo y párpado izquierdo, ocasionadas al dispararsele la escopeta cuando cazaba.

Sebastián Huelva Jiménez, con domicilio en Plaza del Obispo, de herida en el labio superior, ocasionada al caerse de la bicicleta que montaba.

EL CORRESPONSAL

26 octubre 1931.

Por los pueblos

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Antonio Esquivel Pérez, conductor de un camión en la casa "Eureka", denunció a la guardia civil de Chiclana, que un automóvil había atropellado a un individuo que en el camión expresado fué conducido a la casa de socorro.

Personada la benemérita en el lugar de lsuceso fué hallado el automóvil de la matrícula de Sevilla número 9.693, conducido por su propietario Juan Manuel Revuelta, quien manifestó que marchaba por la derecha de la carretera con dirección a San Fernando, y que al llegar a la curva atropelló a un individuo que con una caballería y un hijo iban en la misma dirección.

El herido fué curado en la casa de socorro de varias lesiones, hemotisis, conmoción cerebral y visceral, pronóstico grave.

Manuel Gonzálz Jiménez, que resultó ser el lesionado, tiene 64 años de edad, casado y vecino de Chiclana, quedándose hospitalizado.

El chófer Juan Manuel Revuelta fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

POR HURTO DE ACEITUNAS

La guardia civil de Olvera detuvo a Juan García Usagre (a) "Pipo", que fué sorprendido en el olivar de Antonio Troya hurtando aceitunas, las que arrojó al suelo con dos medios que tenía en su poder.

El detenido quedó a disposición del juez municipal.

POR HURTO DE BELLOTAS

Fernando Jiménez Ramos, vecino de Villamatín, es denunciado al juez municipal de aquel pueblo por hurto de media fanega de bellotas en la dehesa "Ahunjada".

Ocurrencias locales

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fué asistido de una herida contusa en el párpado inferir derecho, el individuo José Cano Baláiz, de 21 años, con domicilio San Bernardo, 29, que se la causó trabajando en la Panificadora "Eureka".

DETENIDOS

La guardia de Seguridad presestó en la Comisaría de Policía, a requerimiento del agente Sr. Cano, a los que dijeron llamarse Andrés Vidal Llona, de 29 años, viudo, marinero natural de Blanes (Gerona), y a Julio Silveira Martínez, de 30 años, soltero, marinero natural de Vigo, por sospechosos.

OTRO DETENIDO

Juan Ruiz Villafranca, de 43 años, natural de Alcalá de los Gazules, con domicilio Duque, número 4, fué detenido por los guardias municipales Félix Varo y Francisco Bocanegra, por amenazar de muerte a los escribientes de los trabajos de Vías y Obras.

LESIONADO

Amalia de la Cámara, de 70 años, que habita en Segismundo Moret, 48, fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de una contusión en la región dorsal, que sufrió en la calle de San José.

DENUNCIA

María Bouza Vega, con domicilio Lubet, 3, se personó ante la guardia municipal denunciando a Carmen Rojas Gómez y Dolores Bienvenida Pérez, por insultos.

POR UN PERRO

Manuel Vázquez Martínez, de 17 años, con domicilio en la calle General Menacho núemro 13, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de mordedura que le causó un perro.

AL CAER DE UN ARBOL

El niño de 10 años, Horacio Eloy Ruiz, fué asistido en el Hospital de Mora de frctura doble del cubito y radio izquierdo que sufrió en el Campo del Tiro, al caer de un árbol, a consecuencia de una pedrada que le dió el niño de 11 años, Antonio Hilario Amiste, que habita en San Nicolás número 2.

POR MENDIGAR

Manuel Molina Fernández, de 72 años natural de Málaga, sin domicilio en ésta, fué detenido en la calle de Columela, por dedicarse a la mendicidad.

CONATO DE INCENDIO

En la casa número 25, de la calle de Isaac Peral, que ocupa don Fernando Oca, en una de las habitaciones, se produjo un pequeño incendio, a consecuencia de una chispa que se desprendió de la lumbre.

Sól ose quemaron algunas prendas .

OTRA MENDIGA

Dolores Díaz Capilla, de 70 años, con domicilio en la calle Arricruz número 7, ha sido conducida a la prevención Civil, porque en la plaza de la República se dedicaba a implorar la caridad pública.

DETENIDO

Francisco Tizón Molina, (a) El Guarro, con domicilio en San Francisco de Paula número 15, fué detenido a requerimiento de Francisco Casado Anillo, porque en estado de embriaguez, en la calle de Pí y Margall promovió un fuerte escándalo.

POR AGRESION

A la Comisaría de Policía fueron conducidos por los serenos, los que dijeron llamarse José Gómez de 23 años, con domicilio en la Avenida Cayetano del Toro número 23, y a Juan Bruel Cornejo de 21 años, que habita en San Francisco Javier número 7, detenido éste en la plaza de la República, a requerimiento del Manuel, porque en unión de otros dos y en la plaza de la Catedral, le maltrataron de obras.

Y entre aquellos muebles refugiaban sus ternuras apasionadas los nuevos esposos.

Jim había visto ya reproducido su rostro y copiada su guardia en las informaciones gráficas de la Prensa; su nombre pronunciábase esperanzadamente por los aficionados a la "boxe"; había vencido a Arbizu, a Juncosa, el catalán; a Gaudain, el bordelés; a Ramoguino, el campeón corso; a Hugo Méndez, el púgil popular de Bahía Blanca; a Zabaleta, otro vasco, como Arbizu, pero estimado en toda la provincia de Alava como capaz de lograr a puñadas, a torpes y recias puñadas campesinas, el codiciado campeonato del mundo. Bajo el pie de Zabaleta, temblaba el "ring", y su instintivo "swing" llevaba el ímpetu arrollador de un cañonazo. Necesitó Jim Peré poner en juego cuantos recursos técnicos conocía para resistir, hasta que Zabaleta, fatigado, fué perdiendo violencia en sus ataques. Y entonces Jim le acosó con repetidos golpes rapidísimos, con fulminantes "crors", con "upercuts" veloces, y finalmente el "unodos" de Sewis. el terrible directo a la izquierda del rostro orimetamado con el crors al maxilar derecho, hizo rodar desvanecido sobre el tapiz al titán poderoso y temible de Vasconia.

La vida se sometía, como una mala hembra, al puño del boxeador. Ante Jim se abría la ruta victoriosa que es fácil para el fuerte.

—El boseo es pa los hombres de coraje—decía ya el señor Benjamín, cuando los amigos intentaban desprestigiar al púgil—. Lo que os reconcome a toos es la envidia, porque no os dao Dios, como a mi Jim, un martillo en cada dátil y hombría pa romperse las muelas con el más macho... Eso es y na más lo que os trae a mal traer con el chico...

Aquel año Jim y Consuelo fueron a pasear su lujo por la verbena de la Paloma. Un auto acogíales en su caja, tapizada de gris; Jim dejaba colgar fuera del coche la mano izquierda, endurecida del "trabajo", en la que un grueso brillante de azules transparencias daba envidia a la clara luna de agosto. Consuelo, junto a él, mostrábase soberbia envuelta en un abrigo de Chinchilla, que despertaba murmullos de asombro en la calle. El mantón de Manila, colgado en la capota, era la bandera triunfal del campeón.

LA VIDA ES FACIL

—Más, padre, más...—reclamaba el pequeño colgándose, terco, del pantalón de Jim.

—Amos, deja ya a tu padre, chico... A ver si va a estar siempre de juego—reprendió Consuelo atrayendo al chiquillo a sus brazos.

lente de la transformación por que pasaba el alma de su concurrencia habitual.

La mañana de la presentación de Jim Peré, el "Salón Iris" aparecía lleno de público, que se apretaba en los pasillos laterales de los bancos; mocitas de las Peñuelas, de las Rondas, de Embajadores, del Puente; alguna cigarrera vieja que mantenía relaciones amistosas con la madre del presunto campeón; compañeros del señor Benjamín, que, detrás de las cuchufletas con que mortificaban al padre, no disimulaban su curiosidad por la actuación del hijo; amigos de Jim, que, pensando servirle de peones en la cuadrilla cuando aspiraba a ser torero, contaban ahora con formar parte de la servidumbre de "segundos" del púgil. El señor Gregorio, el tabernero, que ante un grupo de amigos renegaba de las aficiones de la juventud, que no comprendía bien.

—Entre el boseo y el fungol, y el predestismo ese de pie y la moto y el "tasi", nos van a volver majaretes esos muchachos. Y no hay q' hablarles de chotis y de verbenas y de vino... Ahora lo que gusta es el "foxtró" y el cabaret y el "guispui"... Eso que yo lo he "probao" y sabe a medecina... Que yo lo he "probao"...

Y el señor Gregorio, aunque no quisiera, se mostraba orgulloso de haber mojado su bigote en la bebida de los "peras" madrileños y de los marineros del Támesis.

El señor Benjamín no fué al "Salón Iris". Ni la madre del boxeador, tampoco. La que asistió al combate fué Consuelo, que buscó asiento en el último banco del local, y que tenía el semblante pálido de inquietud y las manos apretadas en el regazo, oprimiendo nerviosamente uno de los botones del abrigo. Con ansiedad, que a cada minuto que pasaba acrecíase, aguardaba el combate. Ya no pensaba en la vida dorada que el triunfo le proporcionaba. Su ambición dejaba paso al instinto maternal de la hembra, y la codiciosa era ya nada más una mujer que temía por el hombre querido.

En el público se hicieron rumores de impaciencia. Al "ring" acordonado en la escena saltaron los ayudantes, disponiendo las toallas con que habrían de enjugarse el sudor los contendientes. Una ovación saludó a Arbizu, que acababa de aparecer en la cancha y mostraba con pueril arrogancia los nudos musculares de sus bíceps cruzados sobre el pecho; tras el vasco no tardó en presentarse Jim. Su rostro no denotaba temor alguno: grave, ceñudo, hostil, parecía mirar con odio a los espectadores. Un aplauso unánime le llevó la adhesión de aquella muchedumbre, que veía en él a un héroe que lo representaba. Jim Peré avanzó a primer término con paso que hacía leve el fieltro de las zapatillas. Demasiado pequeña la cabeza, de chata estructura craneana; el cuello corto, como un desbordamiento de los hombros anchos y macizos; el pecho abultado, carnoso en curva, que cerrábase aprisionado bajo el cinturón del calzón corto de malla negra; la pierna ágil, musculada por el ejercicio;

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

Octubre 27 Martes



Entre los que actualmente se encuentran en huelga, parece que figura el aparato meteorológico que está instalado en el muelle, frente a la plaza de la República.

¿Será huelga de flechas caídas, o es que no lo conserva nadie?

No nos ha sorprendido el extenso expuesto de don Angel Romaní, sobre las calles de Puntales. ¡Es mucha cultura y mucha paciencia la de este edil!

Se trata de un expuesto de altos vuelos.

Pero.... las alas no son de Angel, sino de Serafín.

¡Que buen pró le haga!

—¿Conque dicen que se va?

—Sí, ascendido.

—Bien, hombre, bien; a ver si nos vamos quedando sólo los de casa; aunque de éstos también será necesario hacer una selección.

Réplica obligada

El señor Villarrica, perfectamente enterado de las causas que motivaron mi cese fulminante e irrazonado en el Abastecimiento de Aguas como presidente de la Comisión y autor de la draconiana y salvadora resolución, pone, por fin, en claro los motivos que determinaron mi cesantía y quiere desmentir, publicándolos, la acusación de arbitraria e injusta, que pesaba necesariamente sobre una determinación de cuya causa nunca conseguí enterarme, a pesar de mis reiteradas diligencias cerca de él y cerca del entonces alcalde señor Carranza, que afirmó varias veces no conocerla.

Es una verdadera lástima que el señor Villarrica, puesto a fundamentar mi cesantía, no haya encontrado razones de más peso ya que menos verídicas no sería fácil encontrarlas.

No voy a acusarle de ser mendaz, como no sería capaz de acusarle de que fuera cojo. La mendacidad tiene su origen en cierta monstruosidad espiritual, como la deformación es una monstruosidad física, de la que el paciente no es siempre responsable y cuya curación no está en su mano.

No se trata de acusarle de tál, se trata de subrayar este rasgo de su idiosincracia para que sus afirmaciones, ahora como siempre, queden reducidas a su **justo valor.**

No es cierto que existiera incompatibilidad entre mi cátedra de la Escuela Oficial de Náutica y mis horas de servicios como empleado del Abastecimiento de Aguas, por la razón clarísima de que la hora de entrada a esas oficinas fué siempre las once de la mañana, y mi hora de clase era anterior. Por ser mi hora de entrada las once de la mañana, mis viajes de inspección empezaban en el primer tren inmediatamente posterior a esta hora. No es cierto que este horario de viaje perjudicara al servicio, por que de que este era eficiente y fructífero dan irrebatibles muestras mis diez y siete años de trabajo en la misma empresa sin notas desfavorables, y los servicios prestados, en algún caso celebrados públicamente como consta en acta del Ayuntamiento anterior.

No es cierto existiera incompatibilidad, ni aun en el caso de que el criterio personal del que fuera, me obligara a viajar más temprano, por que en todo caso hubiera podido cambiar mi hora de clase con la de otro compañero poco interesado en conservar la suya. Y como natural consecuencia, no es cierto que en defensa de una compatibilidad inalterable yo adoptara actitudes de rebeldía de que nadie me acusó nunca.

Es evidente, que no puedo rebatir con igual seguridad la existencia de dos oficios que durante una interinidad de quince días y en el plazo de tres días, le envió el señor Serrano y que contenían acusaciones contra mi.

No puedo negar su existencia, de la que ahora se habla por primera vez, aunque las otras afirmaciones falsas del señor Villarrica y la afirmación del señor Serrano, según la cual no existen antecedentes que me acusen de falta alguna en el servicio que me estaba encomendado, ponen en tela de juicio la autenticidad de unos documentos que, firmados por él mismo, no podía desconocer. Por lo menos, no es creible que se aprovechara un interinaje de quince días para denunciar faltas cuya sanción en el caso de existir—que no es este—es correcto reservar al interinado. De todos modos, es falso y tengo testimonios que lo acreditan, que yo faltara a mi labor cotidiana del 27 al 31 de Mayo, como se firma en el primero, y lo es también que mi petición de licencia al presidente de la Comisión implicara otra cosa que desorientación respecto a quien debía dirigirme, fácilmente subsanable con sólo la indicación del verdadero trámite. Tampoco es cierto que no fuera concedida, la licencia, sino que lo fué al margen de mi oficio de petición.

Mi modestia tan conocida de todos, me impide tocar a su afirmación que me declara inepto para un cargo de auxiliar de intervención, en el que fué sustituído por el señor Serrano Salagaray, aunque si tengo que decir que es igualmente falso que me trasladara al archivo, siendo la verdad que fuí trasladado a la oficina de padrones.

Y por último, es totalmente falso como puede comprobarse que yo desempeñara cargo alguno en Comités Paritarios durante la dictadura.

De lo que resulta que el señor Fuentes Villarrica al escribir su desdichado artículo, en lugar de originarme el perjuicio moral y material que se proponía, dejó probada su arbitrariedad perjudicando a un funcionario que de nadie mereció anteriormente censura, sin fundamento alguno, y se retrató de cuerpo entero al exhibir una vez más los rasgos más característicos de idiosincracia. Y conste que no volveré a ocuparme públicamente de este asunto, sean cuales sean las ingeniosidades que al señor Fuentes Villarrica se le ocurran para comentarlo.

EDUARDO CAMPOS LOPEZ.



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

TORTILLA SORPRESA.—No basta hoy comer una tortilla simpde. Son tan pocas las cosas que nos van llamando la feccioones culinarias de algún aliciente. atención, que hay que rodear a las con Así, pues, es tontería servir las cosas a solas, porque no la comeremos. Esta tortilla s eprepara del siguiente modo: Se hace un salteado de riñones de vaca, cerdo o ternera, cortados en pedazos menudos bien sazonados, pudiéndose añadir abundante cantidad de cebolla.

Cuando la tortilla está en su punto para enrollarla, se escurren un poco y se ponen los riñones en el centro y se cierra la tortilla, sirviéndola muy calente. ¿Que dónde está la sorpresa? Pues en los riñones. Claro que a un especialista en vías húmedas puede no causarle sensación, pero en esos casos pueden ustedes poner un papelito que diga: "Mañana, por la mañana, hay que hacer un nefrectomia", y con esto, y si el cliente es aceptable, ya estamos listo.

NOTICIAS DE AYER Y DE HOY

Negros que viven de la sal

No hay en nuestros días donde sea más difícil obtener sal que en el centro de Africa. Por eso mismo, este produtcto constituye una verdadera riqueza para aquellas pocas regiones que cuentan con salinas, como ocurre al oasis de Agriam, en el Sahara meridional, región conocida por los europeos solamente desde hace pocos años. Las salinas de dicho oasis, conocidas con el nombre de salinas de Fachi, consisten en grandes capas subterráneas de agua salobre, que los indígenas ponen al descubierto cavando uno estanques rectangulares, en cuya superficie la sal se cristaliza y se forma una delgada película pastosa. Los indígenas recogen esta sal y por medio de moldes de palma tejida, hacen panes cónicos. Cada año salen de Fachi unos veinticinco mil camellos cargados de sal, a razón de ciento cincuenta kilos cada uno, para todos los mercados del Africa Central.

Averígüelo, Vargas

Tenía Felipe V un íntimo privado llamado Vargas Machuuca, de gran astucia, ingenio y travesura. Cuando presentaban al Rey alguna relación de robos, duelos, asesinatos, etc., etc., éste, fiado de la sagacidad de su privado, escribía al margen: "Averígüelo Vargas", y al poco tiempo lo averigñuaba, dando con sus buenas disposiciones ocasión a que la justicia hiciese su deber.

En la biblioteca de El Escorial existen aún documentos con el decdeto marginal aludido, y cuya frase ha llegado hasta nosotoros y corre de boca en boca a guisa de refrá siempre que se hace alusión a una cosa secreta.

El siglo de los venenos

Para la historia de la criminalidad es de suma importancia el conocimiento del siglo XVII, que podemos llamar de los venenos, ya que estuvieron tan en boga como la hechicería, la magia, la alquimia y todas aquellas ciencias misteriosas y terribles que hacen del sigloo citado uno de los más lúgubres e interesantes de todos los conocidos.

Fué el siglo de la Borgia, de la Brinvilliers, de La Voisin, de los feroces alquimistas dispuestos a todos loos crímenes a que seles contratase, el siglo, finalmente, en que ciertos malvados, revestidos con la autoridad de la ciencia, operaban en los hospitales, ensayando el efecto moral de los venenos en los enfermos.

CHISTES

Inconsolable

—Tome usted cinco duros por la gallina que he atropellado.

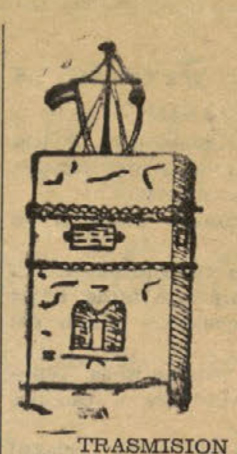
—Deme entonces diez, porque el gallo, estaba enormemente enamorado de ella, y a lo mejor este golpe lo mata también.

Curiosidad infantil

—¿Por qué la novia va vestida siempre de blanco?

—Porque el color blanco es para los días alegres, así como el negro es para los días en que se está triste.

—¡Ah! Entonces, por eso el novio va vestido de negro, ¿verdad?



Desde la Torre de Tavira

TRASMISION DEL HACHO

Hay muchos individuos que dic[en] "como me toque la lotería, ¡voy a to[mar] un "taja"!", o cuando consigan algo [que] esperan, porque con vino se celebra to[do]. Desde luego, que hay otros que la to[man] y no lo dicen. Yo tenía algo pensado p[ara] festejar la desaparición del tablado de [la] Plaza de Mina y mi proyecto era, cua[ndo] empezara a demolerse, reunirnos va[rios] amigos, cada uno con un "tablón" de [lo] que fueran quitando y hacer una [ho]guera alrededor de la que tendríamos [un] festín de castañas "tostás" e invitar[ía]mos a don Eduardo Escobar para que [la] Banda tocase "Zoraida", alguna [otra] danza mora o el "Baile de Luis Alonso"; pero como tan fausto acontecimiento [me] ha cogido en este monte de Ceuta, no [he] podido celebrarlo más que hinchándo[me] de té moruno.

Y hasta he pasado un mal rato: Res[ul]ta que estaba mirando con el anteojo [ha]cia la plaza de Mina y veo que Cast[año] y Garrachón, con el director del perió[di]co, están sentados en un banco pres[en]ciando el "desguase" del célebre tabla[di]llo; les hago señas, chillo con la ra[dio], le indico a la Torre para que les llame [a] ellos, ¡que si quieres!, no me ven ni [me] oyen; por que están distraidísimos oye[n]do historias a Castaño.

Por fin, observo que no queda del ta[]blado ni una astilla y me retiro de [mi] observatorio. Cuando desciendo por est[as] vertientes para salir a San Amaro, me e[n]cuentro un moro amigo mío, Abderra[h]mán Hassen, y me invita a té en su ca[sa]; acepté y me hizo tomar siete tazas [de] té con hierba buena, y así es como pu[de] festejar la desaparición del "patíbulo".

ALI

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Comandancia de Marina

COMANDANCIA DE MARINA

Visitaron ayer al Sr. Comandante [de] Marina, los señores Cónsul de Portu[gal] don Manuel Fernández Pujol, práctico de este puerto, don Ricardo Pardo y don Francisco Roa.

Se tuvo conocimiento en esta Comandancia de Marina de que el pailebot portugués "María Antonieta", que se encuentra entre el caño de San Pedro y el Puerto de Santa María, ha tomado una posición más a tierra, que ofrece más facilidades para el salvamento de dicho buque.

Ha sido impuesta una multa de [] pesetas al armador del buque de pesca "Fantástico", po rincumplimiento de las determinaciones de Marina.

Se ha recibido en esta Comandancia de Marina una disposición ordenando el cese en la misma del alférez de navío don Ramón Alonso Novoa, que ha sido destinado Ayudante de Marina de Ay[a]monte, con obligación también del despacho de la de Isla Cristina.

Se concedió permiso para que el v[apor] por "San Juan" pueda atracar en [la] Poza de Santa Isabel para descargar gasolina.

También se concedió autorización para que la embarcación "Nuestra Señora del Carmen" pueda ser remolcada a [] por el land "Tercero".

el brazo henchido de tejidos de acero, que señalándose como cuerdas de ballesta en el antebrazo, bajo la masa de carne, parecían anudados sobre el codo en un paquete de pétrea reciedumbre.

La multitud le aclamó entusiasmada:

—¡Viva Benjamín!

Mientras, "los segundos" ya, puestos en orden sus servicios, retirábanse del tapiz para que el árbitro proclamase a los combatientes.

—Arbizu, vasco, setenta kilos, contenderá a cuatro "rounds" de dos minutos, con guantes de ocho onzas, con Jim Peré, madrileño...

Otra vez los aplausos, que ahora eran para la cuna del boxeador, para el Madrid que tenía en los espectadores enardecidos hijos apasionados, tabletearon en el salón acallando las voces del "speaker".

Cuando volvió a quedar en silencio la sala, Jim y Arbizu cruzaban ya su guardia, en previsión de los primeros golpes.

Avanzada, abierta, agresiva, como si el puño derecho, el más adelantado, quisiera iniciar el primer golpe, la de Arbizu, que sonreía, mostrando en la rasgadura de la boca las dos filas de dientes cerrados a la vigorosa crispación maxilar. Recelosa, cerrada, corta, defensiva, la guardia de Jim, que cubría el estómago con los codos, alzando el brazo a la barba que hurtábase al ataque tras los puños eguantados de cuero.

Fueron dos segundos de indecisión. El madrileño, expectante, inmóvil, esperaba; el vasco trazaba fintas en el aire, agitando los brazos, amenazando con el "upercut", que cambiaba por un "directo" que no llegaba a terminar, alzando el puño derecho en bolea y luego el izquierdo erguido. Al fin marcaba decisivo el golpe recto al corazón. Y Jim, adelantando el busto, oponía su guante derecho al choque y contestaba con un golpe de izquierda que rozaba la mandíbula del vasco amoratando la piel. Simultáneamente volvieron a caer en guardia. Y entonces fué Jim el que inició el ataque con golpe doble que tocó a Arbizu en el estómago, haciéndole vacilar un momento.

En el público se produjo un rumor de vaticinios propicio a Jim Peré.

El vasco ya no sonreía. Por el contrario, Jim asegurábase dominando la inquietud de su exhibición primera y golpeando por "straight", por "upercuts", por "jats" y por "swing", mostrando su técnica serena y maestra, vigorizada por la violencia de su poderosa musculación. Arbizu llegó agotado al segundo "round", en el que ya el desenlace se definía. Jim no era un contrincante más o menos hábil o más o menos fuerte para Arbizu. Era el espíritu de la ira, del odio y del rencor, furiosamente hostil, pero disciplinado por un entrenador inteligente.

Pocos asaltos le bastaron para poner a Arbizu "knock out". Apenas si el vasco podía mantenerse firme frente a Jim, y sus

brazos mostrábanse en guardia fatigosamente. Aún quiso atacar y con el brazo izquierdo, heroicamente extendido en las postreras energías, marcó un "directo" que esquivó Jim sin dificultad, y avanzando el busto, levemente escorzado, alzó el puño sobre la cabeza de Arbizu y lo dejó caer en "chep" sobre el cráneo como una maza. El golpe resonó trágicamente al tiempo que el vasco desplomábase inerte sobre el tapiz. Una ovación y un griterío ahogaron la inconmovible voz del árbitro, que alzando el brazo y dejándolo caer con lentitud, contaba los diez segundos reglamentarios para proclamar al vencedor.

—¡Viva Jim Peré!...

—¡Viva Benjamín!...

Ensordecía el clamor popular. Madrid tenía un nuevo héroe. Allí estaba, pálido, asustado de su propia crueldad, mirando sin ver, inclinándose en cortesías inconscientemente y más avergonzado que nunca de aquella corpulencia extraordinaria que le alzaba a las cumbres del triunfo ante la devoción de los hombres.

LA VICTORIA DE JIM PERE

El señor Benjamín "cepillaba", con arrobada lentitud de artista, parsimonioso, una puerta de haya. La señá Martina cosía una bata, sentada en un pequeño sillón de mimbre, al sol que barnizaba la acera, ante el nuevo taller. La frecuencia con que el maestro interrumpía el trabajo para liar un pitillo y dejarlo adormecido en la admiración por su obra y en la suave caricia del humo; la indolencia felina con que la vieja recostábase en los juncos del asiento y el brillo de sus cabellos grises, esmeradamente peinados de peinadora y el sosiego que delatábase en la mirada mate de sus ojos, expresaban decisivamente la paz de aquella casa que a la victoria de Jim Peré se debía.

De los primeros combates ganó Jim a puñetazos, que es como se gana todo en la vida, aquel taller, del que su padre era patrón, enclavado en la calle del Olivar, y que enorgullecía al viejo. Ganó también para que el órgano de la iglesia de la Paloma solemnizase con acordes ceremoniosos de Saint-Saens su boda con Consuelo, y para instalar en la calle del Conde de Romanones un piso entresuelo con acristalado mirador, en el que, billete a billete, almacenó mil duros de mobiliario del Hotel de Ventas: unas butaquitas Luis XVI y una sillería isabelina, al lado del trinchero y del aparador ingleses en el comedor; una cómoda Fernando VII en la alcoba, junto al lecho doselado de gasas azules; el gabinete de tapicería flordelisada sobre algodón, entre la que abría su boca un buró americano... Mil duros en muebles, sin más orden que el necesario cuantitativo para totalizar la cifra.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegrama: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.630
OCTUBRE 28 Miércoles — San Simón

Palas Atenea

Como Minerva, surgiendo de la cabeza de Júpiter, sale la mujer de la nueva Constitución: armada de punta en blanco. "Ya tenemos a Periquito hecho fraile", como solía decirse antes, que en la actualidad sería "ya tenemos a Periquito hecho comunista". Ya tenemos a la mujer con derecho al voto, a elegir legisladores para la nación, defensores para las regiones, impugnadores de las leyes, hacedores de éllas, árbitros de los destinos patrios, y a ser elegida ella misma para poner también sus manos en el timón del Estado.

Palas Atenea, diosa guerrera capaz de proteger a Ulises y de combatir a su lado. En la época que vivimos, es el voto un arma poderosa, tan fuerte y decisiva, que él solo, sin sangre ni pólvora, derrumbó la Monarquía e implantó la República.

Pero tal instrumento de combate, en estas manos de uñas teñidas y pulimentadas, ¿será tan ineficaz o peligroso como en las de un niño travieso e inconsciente? El tiempo lo dirá.

Y mientras tanto, la impiedad y el sectarismo imponen su yugo opresor y humillante a la mayoría de la nación, que es católica, porque esa mayoría es exigua minoría en el templo de las leyes, que se fabrican a gusto de las izquierdas.

Y dos mujeres, que alardean de incrédulas, se adjudican la representación femenina de una nación, en que la compañera de Adán cuenta con ejemplares tan excelsos como Isabel la Católica, Teresa de Jesús, Sor María de Agreda, la vizcondesa de Jorbalán, Sor Inés de la Cruz, María de Molina, Teresa Ansurez, la piadosa reina de León, que dejó el cetro de la regencia por el báculo abacial, de la condesa de Bureta... y de todas las españolas, porque en la tierra del Pilar la mujer es católica de corazón y capaz de dar su vida por su Religión y por su Patria en esos arranques tan hondos y tan españoles en que la fe renace potente cuando el hacha de la impiedad la cercena, y en que la fémina descreída y atea es una minoría tan poco lucida, que el contemplarla produce lástima y... repulsión.

¡Pobres mujeres que no pueden creer ni saben rezar! ¿Qué huracanes de escepticismo y desamparo habrán azotado su existencia que les secó el corazón para convertirlas en arpías del odio a lo grande y bueno, que contrasta y hace más horrorosa la aridez desoladora que las rodea?

Son hermanas nuestras: ¡compadezcámoslas!

Y además—aunque parezca monstruoso—, imitémoslas.

Imitémoslas para contrarrestar su perniciosa influencia. Para que no sean éllas solas las únicas que griten. Los tiempos son de acción y el campo de trabajo grandísimo. Aquella mujer buena y piadosa pero recluída en su casa vanagloriándose de no entender de política ni leer más que el "Año Cristiano", como lo fueron nuestras madres y abuelas, lo mismo que las modernas nenas que invierten todo su tiempo entre el tocador y el "flirt", están llamadas a reaccionar y emplear tiempo y energía en servicio de la Religión y de la Patria.

Que esa arma eficaz que el actual régimen nos da no se abandone en las manos de las que alardean de no saber rezar, ni de aquéllas que vimos seguir a las turbas en la quema y saqueo de los conventos, porque entonces seremos responsables de la ruina de cuanto veneramos y amamos, comenzando por esos templos cuyo ámbito acogedor nos envolvió en la paz cuando las amarguras de la vida nos llevó ante el ara santa para buscar el consuelo y el favor que sólo de lo alto puede venir, hasta la familia; ese hogar bendito regado con nuestras lágrimas y sostenido a costa de nuestra abnegación de mujeres cristianas y al que ya no se socavan los cimientos en la obscuridad, sino que a plena luz recibe los golpes de palanqueta con que la nueva Constitución le derriba y al que sólo podrá salvar una mayoría católica que se haga oír en el Congreso.

Ante las tristes circunstancias presentes, dos grandes papeles le están asignados a la mujer: acudir a las catequesis parroquiales para hablar a esos niños privados de enseñanza religiosa de Dios, del alma, del deber, del prójimo, de los mandamientos, de las verdades eternas, y acudir a las urnas cuando haya votaciones, sin miedo, aunque hayan de arrostrarse serios peligros, porque nuevas Palas han de esgrimir la lanza de su voto para conquistar puestos en la Cámara, donde defiendan nuestras creencias y nuestra dignidad de mujeres otorgada por Cristo en un vínculo puro y santo, en un hogar intangible y al que los sectarios quieren profanar arrojándole el fango de los amores libres.

CARMEN CARRIEDO DE RUIZ

Nota del Día

La prensa que vive a la luz del día, la que está dentro de la Ley, la que no calumnia, esa no tendrá nada que temer con la nueva Ley, ha dicho sobre poco más o menos el Sr. Presidente del Gobierno al referirse a la recientemente dictada para defensa de la República.

Al saber de esas manifestaciones corroboradas poco después por el Sr. Ministro de la Gobernación, creíamos que los explotadores de la clandestinidad y perturbadores del orden aminorarían sus campañas de difamación y de ataque al propio Gobierno; pero no es así y esto extraña grandemente cuando tan a las claras y de foma tan soez por algunos, y con tan aviesa intención por otros, se vienen haciendo campañas contra los sentimientos no sólo religiosos de la mayoría del país, sino contra el Ejército español, con falsedades y calumnias y con fines a todas luces revolucionarios y suicidas.

Colgados en los escaparates de librerías y vendiéndose por las calles está estos días un papelucho editado en Sevilla, con las más groseras ofensas a cosas y personas sagradas y hasta para partes de las izquierdas a las que mezclan en esas groserías.

Sin pié de imprenta, pero repartiéndose por las calles vimos ayer unas hojas de la más dañina intención y del más grave de los peligros.

Que en Sevilla se autorizara el papelucho a que primero nos referimos no es razón para que en Cádiz se permita su venta y por eso protestamos enérgicamente ante la autoridad gubernativa por no haber sido recogidos esos papeles en donde se ofende groseramente a respetabilísimas instituciones, a personas y cosas.

Que no lleven pié de imprenta no es razón tampoco para que ayer mismo se hubiera podido tener un dato, unos detalles de donde pudieran haber salido esas hojas. Si para esto no sirven los que están obligados a madrugar ¿para qué sirven? ¿o es que hasta que los periódicos no hablen, exponiéndonos a muchas cosas, no han de hacerse ciertas campañas?

Hace meses hubimos de llamar la atención en plena calle a determinada persona sobre unas hojas que se estaban repartiendo: ¿pero usted no ha visto esos papeles? ¿no los ha leído? La contestación fué negativa, pero los resultados se han sentido después en casi todos los campos de Andalucía.

La respuesta a las hojas que ayer leímos, si desdichadamente se pronuncia, sería mucho más dolorosa.

Escribiendo como lo hacemos es como creemos cumplir mejor con lo que ordena la nueva ley de defensa a la República, y no enmudeciendo estas cosas.

Se intensifica la campaña revisionista

SEGOVIA.—Organizado por la Acción Nacional, de Segovia, se celebró en el pueblo de Bernuy, un acto público, con carácter revisionista.

Hicieron uso de la palabra los señores Fernández de Córdoba, Cáceres y Martín Gómez.

Los tres oradores coincidieron en que el deber de los católicos era levantar "dentro de la ley" la bandera revisionista.

El pueblo aplaudió con entusiasmo a los oradores, sobre todo en los párrafos de defensa de la Religión.

La despedida fué entusiasta.

* * *

ZARAGOZA.—Ha visitado al gobernador civil una comisión de estudiantes, que ha nhecho entrega de una instancia firmada por ochenta y seis alumnos de Medicina, pidiendo la reforma del artículo 24 de la Constitución y la libertad de enseñanza.

Dicha autoridad ha recibido otro escrito en el mismo sentido y en el que se pide la revisión de la Constitución y principalmente el artículo 24 y libertad de enseñanza.

Este último está firmado por estudiantes de derecho, ciencias, letras, comercio y medicina.

* * *

ZARAGOZA.—Una comisión de católicos, presidida por el diputado por Zaragoza señor Guallar, ha visitado al gobernador civil, para pedir autorización a fin de celebrar un mitin, en el que se tratará de la Religión y del proyecto constitucional.

El gobernador se muestra partidario de autorizar el acto, si no toman en él parte los diputados a Cortes, ya que éstos tienenel Parlamento par exponer sus ideas.

* * *

UNA NOTA DE LA F. A. E.

La Federación de Amigos de la Enseñanza, ha hecho pública una nota, en la que se hace constar su más enérgica protestas contra el artículo 24 de la Constitución.

Dice, que el expresado artículo, en el fondo, no es más que un ataque a la labor docente que realizan las Ordenes religiosas, y a los derechos de asociación y propiedad.

Agrega, que en especial, la cláusula referente a la Compañía de Jesús, además de ser injusta es incomprensible.

Dice, que con el pretexto de un cuarto voto, unos diputados democráticos, acuerdan privar del derecho de asociación a unos religiosos que tanto han trabajado por la cultura y el bien de España.

Termina la nota, recordando la sensata, serena y patriótica carta que los padres provinciales de la Compañía de Jesús han dirigido al Parlamento.

* * *

OVIEDO.—En lo ssalones de Acción Nacional, se celebró, en la tarde del domingo, una de las conferencias del ciclo organizado por dicha agrupación.

Hizo uso de la palabra el catedrático de la Universidad Central don Eduardo Piñán, el que en una parte de su discurso se refirió a la campaña revisionista.

Dijo que el proyecto constitucional carece del justo medio que debe tener toda ley para ser justa y respetada.

El proyecto—sigue diciendo el señor Piñán—sólo refleja la manera de pensar de un sector, que no constituye la totalidad de la opinión española, puesto que hiere los más íntimos sentimientos de las conciencias de la gran masa católica de la nación.

Agregó que todo ello ha dado motivo a que haya tenido tan buena acogida la campaña revisionista que han iniciado los diputados católicos.

El orador fué calurosamente felicitado por los asistentes al acto.

* * *

UN ARTICULO DE "LA INFORMACION"

"El Debate", reproduce un artículo publicado en nuestro número del día 23, y del que es autor nuestro culto colaborador "Gepé".

"Hay que organizarce", es el lema del citado artículo, y en él su autor inicia una campaña revisionista, que dice, debe extenderse sin pérdida de tiempo por toda la provincia.

Acotaciones de un lector de cuentos chinos

Para los que estamos iniciados en el conocimiento de las disciplinas relacionadas con las economías y con las de la industria de la banca, no resulta secreto el hecho de que siempre que el Banco de España trató de operar con sus colegas, las firmas establecidas en América del Norte, encontró a éstas, prejuiciadas para la admisión de la concurrencia, como participante en las proyectadas operaciones bancarias, al Estado español.

Ello era debido a que entendía que desde la conferencia de Génova que sentó el principio de que los bancos y particularmente los de emisión, debían quedar sustraídos a toda influencia política, pues al no quedar regidos exclusivamente por los principios de una independencia financiera, la confianza que se le otorgara a la banca mediatizada por los estados, corría el peligro de las veleidades de la política estatal. Enseñanza adquirida en el ejemplo elocuente de el Reischbank, con motivo de la gran guerra, dado el peligro que corrió la banca europea, ya que esa mediatización estatal situó a ese Banco, en situación análoga a la consideración, y por lo tanto a los resultados de un sistema ferroviario estatal, o de un monopolio, como por ejemplo, los que actualmente existen en España en las industrias del Petróleo y Tabacos.

Y esto, que es un axioma, parece imposible que haya podido quedar al margen del conocimiento del señor ministro de Hacienda y precisamente en los momentos de mayores dificultades para el Tesoro, al proyectar las reformas de la ley de ordenación bancaria, sometida a la aprobación de la Cámara.

Porque, el día en que el Banco de España, si prospera esa ley, sus efectos constituyan la pérdida de su independencia, con ella, perderá la nación lo único que le queda, como sostén del crédito del país, sin el que el propio Estado podrá allanar los problemas financieros que a diario se presentan, ya que esa misma banca extranjera perderá la confianza en una institución cuyos compromisos correrán el riesgo de genialidades o gestos, que incubados posiblemente en un ambiente de cafés y cabarets, bien distinto del Logia o Sindicato que caracteriza la sala de Consejo de Administración del Banco de España, si llegan hasta esos consejos quienes posiblemente no puedan ostentar otros títulos, que el representado por sus exteriorizaciones contra el poder capitalista, en los mitines políticos, de agrupaciones socialistas.

Y si ese proyecto de ley no fuese ya de por sí bastante para representar una franca oposición al acuerdo de la conferencia internacional de Bruselas de 1920, como característica fundamental de los planes de reconstrucción de la sociedad de las Naciones, ahí tenemos esas otras leyes, como son la de la colaboración por extraños en los consejos de administración de las industrias y por lo tanto en la de la banca, y la de en defensa de la República que colman la medida en lo que pueda representar desconfianza para la banca internacional, ya que si nos fijamos solamente en ésta última ley no precisa esfuerzo para comprender lo posible que pueda ser la separación de sus cargos, la extrañación de su residencia y hasta la desposesión de sus respectivas propiedades privadas, para cuantos intervengan y puedan contribuir con sus oposiciones al cumplimiento de equivocadas disposiciones de la superioridad, por ejemplo, la de esas exportaciones de oro que garantizan la circulación del billete emitido por la institución, cuyo crédito, en nuestro comentado proyecto de ley, se está poniendo en entredicho, en los momentos en los que por su ponderación y eficiencia de ella dependen todo lo que aún queda sin destruir de la economía nacional.

Y es de observar que el conjunto de estas equivocaciones, se están cometiendo y la principal, se debe al hombre, que en la mañana del 8 de octubre ante la representación de las fuerzas vitales de la nación, porque ella estaba integrada por la banca, por las haciendas locales, por las industrias, comercio y navegación, al exponer la situación si no angustiosa por lo menos dificilísima en que se encuentra la hacienda nacional como consecuencia a nuestro juicio, de la equivocada política económico social desarrollada en los seis meses del régimen, que es fuerza reconocer sólo constituyen maravilla en lo que tenga de relación con las ideologías en ese del amor libre, conciencias religiosas libres, familias libres y demás "palabramentos" que han de provocar fuera de España la agorera sonrisa con que se acogen los juegos de los niños terribles que juegan a la revolución, según pensamiento hecho público en la prensa, por el glorioso patriota don Miguel de Unamuno pedía que levantáramos los corazones, ya que España "no padecía los fenómenos inherentes a todo cambio de régimen político". ¡Qué ironía!

Y consiguientemente, a los tres días presentó en el Congreso su proyecto para modificar la ley bancaria, proyecto que [illegible] la honor[illegible] de la firma del Banco, no ya por intervención del [illegible] en su Consejo de administración, y en su política monetaria, sino que también por la descon[illegible] inmotivada y [illegible] que representa la fiscalización de su contabilidad, nada menos, "que por diez funcionarios del Ministerio de Hacienda".

¿Enchufes en puerta?

Y ello se hace y también, en los momentos en que el referido directivo de la Hacienda pública, reconoce que el pretender que se vaya enjugando el déficit del presupuesto ordinario que él dió a conocer a esas representaciones con emisiones de deudas, sería pensar en seguir un camino ruinoso; y como hay que enjugar ese déficit, si no se emite deuda, se habrá pensado en alguna operación de tesorería con el Banco y quién sabe y también si en alguna operación en el exterior a la base de la concurrencia como garantía de la firma de ese Banco.

Y si así fuera, ¿qué riesgo no está corriendo también el oro que aún conserva dicha institución?

Y si ese oro sigue exportándose, ¿qué va a quedar reservado para el crédito de la solvencia de la economía de España? Porque, si nos fijamos en las naciones extranjeras, por ejemplo, en Norte América, se podrá observar que en 12 de agosto pasado los 45.733 millones que importaba la circulación de los billetes dóllars reducidos a pesetas, para la mejor comprensión de quienes nos lean, estaban garantizados por 90.453 millones de pesetas, y a juzgar por lo que leemos como noticia financiera de fecha 15 del corriente, esas reservas oro, esa garantía oro, en relación con la circulación fiduciaria, ha quedado reducida al 90 por 100 del volumen de la circulación de billetes.

Disminución muy sensible, pero muy esperada, como esperado fué lo que sucedió, primero en Alemania, y lo que sucedó más tarde a Inglaterra y lo que es posible pueda suceder a Francia, desde el momento en que comenzaron a retirar de sus depósitos quienes a esas bancas extranjeras lo tenían confiado sus capitales, hasta el punto de que en lo que respecta a Norte América, representa esa huída de capitales, 80 por 100 del valor de los que se habían ido situando en el transcurso de dos años, y ese 80 por 100 representa 600 millones de dóllars.

Es decir, que en menos tiempo que se cuenta, de Inglaterra se levantaron 200 millones de libras, y de América, tomando por tipo esa misma divisa, resulta que se han levantado 150 millones de libras.

Y si nos fijamos en Francia, que con Norte América representa, financieramente hablando, ésta representa la conjunta hegemonía en la posesión del oro, como la mayor parte de sus posibilidades las tiene invertidas en créditos a España, a Alemania, a Austria y a Inglaterra, en cifra que, según los economistas, por cada diez puntos de baja en la cotización con la libra, representan 1.500 millones de pérdida, como no hay que perder de vista que esa cotización ha descendido en puntos, si desgraciadamente también Francia tiene que pasar por las consecuencias de la desconfianza de quienes en sus bancos depositaron sus capitales, ¿en qué situación nos va a poner el ministro, de prosperar el proyecto de renovación de la ley bancaria, con la que se mermaría la independencia de nuestro Banco emisor, que por no ser independencia política, sino independencia técnica, ya debe constituír para el Estado suficiente garantía la idoneidad de las personas a cuyo cargo corre la administración y sus prestigios no deben estar a merced de particularidades políticas, que sólo han de conducir a que se discuta lo que el interés y el sostenimiento de un crédito, que es el crédito de la nación, aconseja se aleje, por amor a España, de toda discusión?

CARLOS DERQUI

Desde "Villa Aurora" (camino de Torre Alta), San Fernando, 25, 10, 31.

Maura ¡¡no!!

Buena tribuna ha servido la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid a don Miguel Maura. El ha pronunciado "su" discurso. Y, sin méritos para ello, atrevidamente, nos permitimos hacer nuestro comentario.

No habló en la cuestión religiosa, no importa: quien calla otorga; pero, con su fortaleza hercúlea y su oratoria vehemente, arremetió en las Cortes contra el señor Azaña en el debate sobre la enseñanza oficial. El Jefe del Gobierno ha tenido el acierto de desenmascararle ante la opinión republicana: "su señoría quiere hacer plataforma política de este asunto", para adquirir posición propia, fácil, en la oposición. ¡Que pronto repudia a sus hasta ayer compañeros! Y pretendiendo hacerse portavoz de la economía española, paladín de las clases productoras, escoge el Círculo Mercantil como salón del trono, para que le rindan acatamiento los incautos que, como mariposas a la luz, acuden a la fogata maurista.

Después de alabar la labor benéfica de Pontilles, la cultura de Areneros y Tortosa—simples ejemplos de una obra española universal—injuria a los jesuitas acusándoles de inmiscuirse en la política española, de coaccionar a los católicos, de hacer campaña partidista en los periódicos; llegando en su ira a negarles el derecho a defender la propiedad de los edificios que rigen, contra una expoliación a la que el señor Maura ha contribuído implícitamente... aunque se haya querido lavar las manos, como Pilatos. ¿Se cree católico el señor Maura? ¿Se considera en el seno de la Iglesia? ¿Quién le autoriza para hablar, entonces, de esa forma? Raro católico el señor Maura. Hace protestas de su fe en público, de sus convicciones religiosas, llega a arrostrar la impopularidad de la Cámara Constituyente al declararlo con vehemencia, y no tiene inconveniente en cencurar acremente a una orden religiosa. ¿Acata el Sr. Maura la paternidad espiritual? ¿Que debe, pues a los Padres Jesuitas? Amoroso respeto filial, agradecimiento eterno a quienes, en nombre de Dios, le absuelven de sus culpas, le administran el Pan de los Angeles, le preparan en el tránsito a la vida eterna. ¿Es consciente de su obligación de católico? Pues la infringe gravísimamente invadiendo un terreno herméticamente acotado por la autoridad legítima de la Iglesia. Sólo a los Pastores de almas le es permitido entrar en él. Solo el Vicario de Cristo en la tierra puede dirigir censuras colectivas a la Compañía de Jesús. Consulte el católico Maura con su conciencia... y con su confesor.

Un "católico" que pudo evitar mucho, y que no evitó nada. Si en Madrid no se queman los conventos no hubieran ardido en el resto de España. A pocos kilómetros de la capital, en Guadalajara bastó la actitud enérgica de un gobernador civil para que las turbas no consumasen el asalto de una sola Casa de Dios; y aquel señor (pocos metros nos separan de su despacho) no necesitó alardear de creencias. Un "gobernante", el señor Maura, que quiere escudar su inacción de entonces con su osadía de ahora, acusando del hecho a sus compañeros láicos, sin detenerse patrióticamente ante la realidad de que los por él acusados continúan al frente de sus Ministerios en momentos bien difíciles, en misión del más alto interés nacional. Republicanos de antes del 14 de Abril, recordad años atrás al señorito Miguel. Al hijo de don Antonio. Al jefe de la juventud en cuyos círculos ondeaba una amplia bandera morada, dividida diagonalmente por franja roja y gualda; en la parte superior una Cruz; en la inferior una corona real: Religión, Patria, monarquía, el lema del maurismo de entonces. Recordad luego al yerno del conde de Moral de Calatrava, "purificado" año después por la cárcel y el poder.

Católicos: recordemos una sola fecha: 10 de Mayo 1931. En ese día ardieron en Madrid diez conventos. Y en el puesto de mando de la Puerta del Sol, poseedor de todos los resortes de la fuerza pública, se hallaba Miguel Maura Gamazo. No podemos contribuir a su nuevo encumbramiento. No debe volver al poder. Y si él, o sus representantes en la provincia, os pidiesen el voto ¡negárselo rotundamente!

Industriales, comerciantes, socios de la Unión Mercantil: vuestra honrada tribuna ha sido portadora del deseo insatisfecho de un ambicioso por gobernar, de la sed de poder de quien atrae a los neutros al conjuro de su apellido glorioso. Pero reflexionad ante el recuerdo mágico que os atrae. Este Maura de hoy fué el ministro de Abril a Octubre del 931. Su actuación en Gobernación ¿favoreció vuestros negocios, aumentó vuestro crédito, aseguró vuestro porvenir? ¿Le corresponde alguna parte de culpa en el colapso que sufre hoy toda la economía española? ¿Está capacitado, tiene solvencia, para salvaros?

Desde una tribuna provinciana, pero con toda la fuerza de mis pulmones, grito e invito a gritar a quien me lee: Maura ¡¡¡no!!!

GEPE.

El Siglo Futuro

Nuevamente ha llegado a nuestra Redacción el estimado colega madrileño "El Siglo Futuro", después de los cuarenta y cinco días de suspensión que decretó el exministro de la Gobernación don Miguel Maura, que hoy trata de levantar bandera derechista.

Al aparecer nuevamente el estimado colega, continúa como el día que fué denunciado, esto es, sin saber a qué obedeció esta disposición que ha tenido cerca de dos meses clausurada aquella casa.

Durante ese tiempo han seguido publicándose, sin ser molestados en lo más mínimo, muchos llamados periódicos que no cesan en su campaña, no sólo difamatoria para cosas y personas sagradas sino contra el mismo Gobierno.

El laicismo del Ayuntamiento

Una vez más, por la simple proposición de un concejal fundamentada en acuerdos de la Cámara, que aun no tienen fuerza de ley y marchando aun más allá de lo que las mismas Cortes se han propuesto, acuerda el Ayuntamiento gaditano que del proyecto de la Casa de Maternidad que se está edificando desaparezca la iglesia o capilla que figuraba en los planos.

¿Quién ha prohibido ni puede prohibir que los españoles tengan su religión, ni que continúen siendo como lo son en su mayoría católicos? ¿Quién ha dispuesto, ni aun en el caso de que lo dispusiera se cumpliría, que no existan iglesias? ¿Quién y en nombre de qué ley ni de qué libertad podrá atreverse a impedir que la mujer católica que tenga que estar dos o tres semanas recluída en aquella casa en un trance en que se pone en peligro su vida no pueda cumplir con sus preceptos religiosos?

Aparte de todo esto, las Cortes nada han acordado tampoco—por lo menos hasta ahora—de que no sean las beneméritas hermanas de la Caridad las que continúen prestando su asistencia a las casas benéficas, entre otras razones de justicia por la muy principal de que no hay en el mundo nadie capaz de hacer lo que ellos hacen, y siendo esto así ¿quién puede obligarles a que presten esos humanitarios servicios y como compensación a ellos quitarles un reducido local donde cumplir con los preceptos de la Religión que profesan?

¿Es que piensa nuestro Ayuntamiento prescindir de las Hermanas de la Caridad, poniendo en su lugar enfermeras laicas? Si es así, más valdría entonces que desistieran de más discusiones, de más informes, de más sondeos y de más perder el tiempo y renunciaran a continuar la edificación de tal edificio, porque lo mismo que otros análogos no podrán subsistir si ellos no son atendidos por las que realizan la más heróicas de las virtudes.

No corra tanto el Ayuntamiento de Cádiz en todo cuanto sea dar muestras de laicismo y dedíquese algo más a dar muestras de administrar que es para lo que están en aquella casa de la que saldrán, según el plan que hasta ahora llevan, con muy pocas notas favorables a esa su principal misión y con un bagaje bien grande de atentados a los sentimientos religiosos del pueblo que comenzaron con no defender las iglesias y las joyas gaditanas en aquella noche triste y llega—hasta hoy—en el absurdo de quitar una habitación donde pueda recogerse para impetrar piedad cualquier mujer gaditana en aquellos instantes en que esté próxima a dar a luz.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

En Lara, debutó, con la obra de los Quinteros "Don Juan buena persona", la inteligente actriz Ana María Custodio.

—Ricardo Calvo, sigue cobrando éxito en el teatro Fuencarral.

—En el Cervantes Madrileño, ha debutado la compañía del maestro Penella.

—En el Liceo, de Salamanca, se present óel sábado el conjunto de Carmen Ruiz Morgas, estrenando "Manón Lescaut".

S. G. G.

Según nos comunican de San Fernando, falleció anoche en la vecina ciudad el que fué comandante de Infantería de Marina don Federico de Palacio Sánchez (que en paz dscans).

Era dicho señor un cumplido caballero y amantísimo para los suyos, habiendo sobrellevado con singular resignación la enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo.

Reciban su viuda e hijos, así como todos sus hermanos, la expresión de nuestro muy sincero pesar, por la muerte del que fué buen amigo nuestro, por cuyo eterno descanso elevamos una oración a Dios Nuestro Señor.



El campeonato de España de ciclismo de fondo en carretera.—Atletismo: Cataluña resulta vencedora en los campeonatos de España femeninos y de declathón.—Hípica: «Panamá» triunfa holgadamente en el «Criterium Nacional».—Foot-Ball: La Liga inglesa.—Natación, rugbi y pelota vasca.—De casa: El Iberia empata (1-1) con la Gimnástica y el Hispania F. C. vence 4-3 a la Unión Republicana F. C.

NOTA

Como habrán visto ya nuestros lectores, ayer inauguramos el nuevo servicio informativo de deportes, pero dada la falta de espacio, no sólo tuvimos que restringir bastante las reseñas de los partidos de campeonato regional, sino que nos vimos precisados a aplazar para hoy la publicación de otros originales de interés.

Lamentamos de verdad este pequeño contratiempo que trataremos de arreglar en lo posible; pero para publicar íntegra la magnífica información deportiva que desde ahora nos suministrarán todas las semanas, hubiéramos necesitado la mitad del periódico cuando menos, lo que como comprenderán los lectores, no nos fué posible.

Mañana publicaremos los cuadros de clasificación y demás; que debían insertarse hoy.

CICLISMO

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FONDO EN CARRETERA

Cañardó es proclamado nuevamente campeón de España. El segundo puesto se le adjudicó a Escuriet.

Madrid 25.—Ayer se corrió el XXXI campeonato de España fondo en carretera sobre la distancia de 156 kilómetros y con la fórmula de contra reloj.

El recorrido era saliendo del Paseo de la Castellana a seguir por Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, San Agustín, El Molar, Venturada, Buitrago al kilómetro 77.350 donde estaba situado el viraje.

Los inscritos

Eran 13, pero dos—Sans y Dermit—no se presentaron por encontrarse enfermos. Los restantes, como se sabe, eran seleccionados en diversas pruebas nacionales por lo que puede decirse que eran los routiers españoles más destacados.

El tiempo.

La lluvia y el aire hasta el viraje, se encargaron de eliminar corredores. Hubo gran cantidad de caídas por el barrillo formado en algunos sitios del trayecto. Otras tuvieron por causa la impotencia del corredor para vencer la resistencia del aire.

La salida

Verificado el sorteo de lugares, los corredores quedaron clasificados así: Primero, L. Montero; Segundo, Ezquerra; Tercero, Llana; Cuarto, Cañardó; Quinto, S. Alonso; Sexto, Nicolau; Séptimo, Cepeda; Octavo, Carretero; Noveno, Escuriet; Décimo, Bastida y Undécimo, J. García; (Fanfa). A las ocho en punto, conforme estaba anunciado, se dió la salida a Luciano Montero y con intervalos de cinco minutos y con el orden marcado anteriormente, salieron los restantes corredores. Hay que consignar, que debido a la inclemencia del tiempo, que fué mejorando poco a poco, los primeros corredores en tomar la salida, fueron los más perjudicados.

A los 25 kilómetros, los ciclistas marchan con grandes esfuerzos. No obstante el tren es bastante rápido. La clasificación en esta primera parte es: Primero, Nicolau 41 m. 23 s. 2/5; segundo, Escuriet a 33 segundos del anterior; tercero Bastida, Cuarto Cepeda y quinto Carretero.

Antes de San Agustín, Nicolau adelanta a Saturnino Alonso. A poco lo hace también Cepeda que marcha magníficamente. Poco después se retira el madrileño. Lo hace en el kilómetro 40. Escuriet ha redoblado la marcha. Cañardó marcha reservándose. Ha sufrido una caída. La clasificación en el tercio de la carrera es :Primero, Escuriet; en 1 h. 44 m. 22 s. 4/5; segundo, Cepeda a 1 m. 48 s. 1/5 del anterior; tercero Bastida, cuarto, García; Quinto Cañardó.

Al viraje llegan siete corredores

En el kilómetro 57 y después de haber cambiado de rueda se retira Ezquerra, que no puede aguantar la multiplicación de la nueva rueda. En el Pico de la Miel y después de ser pasado por Nicolau se retira el campeón de Castilla Vicente Carretero, también algo extenuado. Llana la esperanza madrileña, ha salido bastante mal y desesperanzado al ver la proximidad de Cañardó a quien teme. Por Venturada es adelantado por Mariano y esto es más que suficiente, para que unido a lo flojo que se encuentra, decida retirarse ante el asombro de los aficionados que le vieron hacer esto mismo el domingo anterior casi igual al record.

La llegada al viraje se verifica por este orden:

Primero, Escuriet 2 h. 47 m. 30 s.
Segundo, Bastida en 2 h. 50 m. 31 s.
Tercero, Nicolau en 2 h. 51 m. 23 s.
Cuarto, Cepeda; Quinto, Cañardó; Sexto Montero y Séptimo García. (Fanfa).

Otra nueva baja

García, a quien sus rivales han sacado una ventaja de cerca de diez minutos, abandona a los 84 kilómetros. Como se verá, Cañardó siguiendo su costumbre, no ha carburado debidamente.

Alarma

Ya se comenta por el recorrido, la extraordinaria forma de Escuriet y Nicolau y se habla de la forma torpona de Mariano. No se tiene en cuenta que Cañardó se reserva.

Los cien kilómetros

Sigue Escuriet ocupando la primera posición y a fe, que parece que no se encuentra en condiciones de desfallecer. Nicolau no va menos fuerte a juzgar por la forma en que acomete los repechos de la carretera.

La clasificación en estos cien kilómetros es: Primero, Escuriet 3 h. 32 m. 30 s. 2/5. Segundo, Nicolau a 1 m. 14 s. 3/5 del anterior; tercero, Cañardó 3 h. 36 m. 14 s. Cuarto, Cepeda, Quinto, Bastida y sexto L. Montero.

Nicolau fuerza el tren

Desde los cien kilómetros, el mallorquín Nicolau y Cañardó, enterados de las diferencias de tiempo, se emplean a fondo. La cuesta de Venturada es un buen calibrador de fuerzas. En ellas se puede apreciar que los mejores en la empinada son Cañardó, Nicolau y Cepeda. Bastida y Escuriet vienen fuertes pero con más penosidad que los anteriores.

Los llanos de San Agustín

Esta recta de 13 kilómetros, es la que ha de decidir la prueba. Los que vengan con algún aliento, allí podrán imponer todavía un tren duro. Para los que vengan desfallecidos será un calvario. Montero que ha salido con la depresión de ser el primero, gana algo de tiempo en estos duros llanos, pero al que beneficia más es a Cañardó que algo reservado ha guardado fuerza para este trozo.

A 25 kilómetros de la meta

Nicolau marcha en primer lugar y parece que no avanza con la misma codicia que puso desde el viraje. Cañardó en este trozo que se adapta a sus características hace una velocidad de 40 y 43 kilómetros por hora. La clasificación a los 125 kilómetros es: Primero, Nicolau 4 h. 12 m. 28 s. Segundo, Cañardó, a medio minuto del anterior. Tercero, Cepeda, Cuarto Escuriet, quinto, Bastida y sexto Montero.

En la Castellana

Cuando parece que no han de modificarse las posiciones, la clasificación de una vuelta total. Montero se rehace un poco y consigue obtener unos minutos mientras Cepeda y Bastida empiezan a dar señales de agotamiento.

LA META

Numeroso público se estaciona a ambos lados y forman la pintoresca y clasica herradura de toda meta ciclista. El servicio de orden es magnífico. Media hora antes de pisar Montero el asfalto de la llegada, la lluvia que había cesado, vuelve a caer con fuerza desluciendo de nuevo la prueba.

A las 13 horas 12 m. 48 s. llega Montero y con él las quietudes para todos los expectadores que con el reloj en la mano calculan y vuelven a calcular sobre las posibilidades de sus favoritos. Al llegar Cañardó y ver la diferencia sacada a Nicolau y Escuriet, el público lo ovaciona.

Clasificación general

Primero: Mariano Cañardó, en 5 h. 1 m. 33 s. 4/5.

Segundo: Antonio Escuriet, 5 h. 8 m. 32 s.

Tercero: José Nicolau, 5 h. 11 m. 47 s. 2/5.

Cuarto: Luciano Montero, 5 h. 12 m. 48 s.

Quinto: Eusebio Bastida, 5 h. 15 m. 26 s. 4/5.

Sexto: Francisco Cepeda, 5 h. 17 m. 53 s. 2/5.

Ligera Impresión

Desde 1927 en que se celebró la primera carrera contra reloj no ha habido prueba que tuviese mas dureza que esta del campeonato de 1931. Han sido necesarias la voluntad de estos hombres y su formidable entrenamiento para el gran fondo. Bastida, Montero, García y Ezquerra acostumbrados a correr bajo mangas de agua, no han podido resistir las inclemencias del tiempo. Indudablemente la carrera ha sido para el mejor hombre, para el que ha sabido resistir y dosificar el esfuerzo Hoy por hoy, no hay más que Mariano Cañardó que pueda hacer estas proezas.

Llana, que figuraba en unión de Luciano Montero de favorito, ha tenido el día aciago y la caza de Cañardó ha sido su total desmoralización. De lo contrario, hubiera figurado en los puestos de honor.

Después de Cañardó, el mejor ha sido el valenciano Escuriet, que después de hacer una gran carrera, viene con ánimos de ser campeón de España, Un poco más de voluntad y Cañardó se hubiera visto despojado de su título. El mallorquín Nicolau ha causado la mejor impresión. Se tenía de él, el concepto de un corredor de medio fondo, pero su actuación ha demostrado que le sobran arrestos para pruebas de gran envergadura.

La organización

La organización fué perfecta. Así lo reconoció la afición.

ATLETISMO

Cataluña resulta vencedora de los campeonatos de España femeninos y Declathon.

Madrid 26.—Ayer por la tarde, apesar de la inclemencia del tiempo, se celebraron en el campo de la sociedad Atlética, las pruebas correspondientes a los campeonatos femeninos y de Declathon, cuyos resultados han sido enteramente favorables a los atletas catalanes de ambos sexos.

Los resultados obtenidos son los siguientes: Campeonato femenino: Saltos de altura. Primera: Aurora Villa (Castilla) 1 m. 23 cm.

Segunda: R. Castelltor-Sola (Cataluña) 1 m. 17 cm.

Tercera: M. Moles (Cast.) 1 m. 12 cm.

Saltos de longitud: Primera: Dolores Castelltor (Catal.) 4 m. 45 cm.

Segunda: Rosa Castelltor, 4 m, 39 cm.

Tercera: Aurora Villa (Castilla), 4 m. 27 cm.

Cuarta: Margot Moles (Castilla) 3 m. 84 cm.

Lanzamientos de peso: Primera: Ana Tugas (Cataluña) 8 m. 37 cm.

Segunda: Margot Moles (Cast.) 8 m. 02 cm.

Tercera: Aurora Villa (Cast.) 6 m. 95 cm.

Cuarta: A. Martínez Sagi (Catal.) 6 m. 60 cm.

Ochenta metros vallas: Primera: Dolores Castelltor (Catal.) 14 s. 4/5. (record de España).

Segunda: Aurora Villa (Castilla).

Tercera: Sola (Cataluña).

Ciento cincuenta metros: Primera: Rosa Castelltor (Catal.) 22 s.

Segunda: Aurora Villa (Castilla).

Tercera: Eguiluz, (Castilla).

Seiscientos metros: Primera: L. Oliveras (Cataluña) 2 m. 4 s. 1/5 (record de España).

Segunda: Mercedes Castelltor, no clasificada.

La clasificación por regiones ha sido la siguiente:

Primera: Cataluña, 47 puntos.

Segunda: Castilla, 40 puntos.

Campeonato de Declathon

100 metros: Primero, Consegal 11 m. 4/5, Coronado, Roca, Tugas y Gil.

Saltos de Longitud: Consegal 6 m. 19 cm. Coronado, Roca, Tugas y Gil.

Lanzamiento de peso: Consegal 9 m. 67 cm. Coronado, Roca, Tugas y Gil.

400 metros: Coronado, 56 s. 1/5. Tugas, Roja, Consegal y Gil.

Saltos de altura: Gil 1 m. 65 cm., Consegal, Roca, Tugas, Coronado.

110 vallas: Roca 18 s. 2/5, Consegal, Coronado, Tugas y Gil.

Lanzamiento discos: Tugas 30 m. 59 cm. Gil, Coronado, Consegal, Roca.

Saltos con pertiga: Consegal 3 m. 38 cm Coronado, Gil, Roca, Tugas

Lanzamiento jabalina: Roca 36 m. 57 cm. Gil, Coronado, Tugas, Consegal.

1.500 metros: Coronado 4 m. 56 cm. Roca, Consegal, Tugas, y Gil.

La clasificación general es la siguiente:

Primero: Consegal. Cataluña, 5.057,34.

Segundo: Roca, Cataluña, 4. 953,25.

Tercero: Coronado, Castilla, 4.918,884.

Cuarto. Tugas, Cataluña, 4.637,04.

Quinto: Gil, Castilla.

Sexto: Espinosa, Valencia.

Séptimo: Usano, Valencia.

La puntuación puede variar por no haberse aún acordado la puntuación de los dos valencianos, pero no alterará la clasificación general.

HIPICA

Panamá triunfa holgadamente en el "Criterium Nacional".

Madrid 26.—La importante prueba reservada a los potros de dos años, fué poderoso acicate para que los entusiastas de este deporte acudieran ayer tarde al hipódromo de la Castellana, arrostrando todas las incomodidades que ofrecía el tiempo.

Los resultados de las cinco carreras fueron los siguientes:

Premio "Eviva L. Italia".—2.800 metros, (vallas). Primero: Le Vaal 71 kilogramos, de Guillermo Jack (propietario). Segundo: Capitolina, 72 kilogramos de J. Ponce de León (propietario).

Distancias, seis cuerpos y ocho cuerpos.—Tiempo: 3 m. 45 s. Apuestas ganador 9 pesetas, colocados 7,50 y 9.

Premio "Billycock".—1.100 metros.—Primero: Sorrente, 55 kilogramos, de F. Coello (J. Sánchez).—Segundo: Ontaneda, 52 kilogramos de la yeguada militar de Jerez (Leforestier).

Distancias, cuerpo y medio y cuerpo y medio.—Tiempo 1 m. 14 s. 3/5.

Apuestas, ganador 14 pesetas, colocados 6,50 y 6.

Premio "San Lúcar" (venta-handicap).—2.200 m. Primero: Eesex Lass, 45 k., del Conde de Ruiz de Castilla (P. Gómez).—Segundo: Lady Pomdoland, 53 k., de las señoritas de Carrión (Arcos).—Tercero: Cero, 57 k., de Valero Puezo (levy).

Distancias, tres cuerpos, dos cuerpos, y tres cuerpos y medio.

Tiempo, 2 m., 31 s., 3/5.

Apuestas, ganador 365 pesetas, colocados 32, 13,50 y 23,50.

Premio "Criterium Nacional".—1.600 m. Primero: Panamá, 56 hg., de la Dirección de la cría caballar (J. Sánchez); Segundo: Agustina de Aragón, de Valero Pueyo, 54 kg., (levy).

Distancias, 6 cuerpos y cuerpo y medio. Tiempo 1 m. 56 s. 4/5.

Apuestas, ganador (cuadra) 7,50; cocados, 7, y 18,50.

Premio "Apa Noy". (Handicap).—2.400 m. Primero: La Cachucha, 48,5 kg., del Marqués de San Damián (V. Jiménez.—Segundo; Bol d'Or, 58 kg., de Valero Pueyo (Levy).

Distancias, cuerpo y medio y cuerpo y medio.—Tiempo, 2 m., 51 s., 4/5.

Apuestas, ganador 16 pesetas; colocados, 8 y 11,50.

Hubo una doble victoria del ginete J. Sánchez y se dió la correspondiente sorpresa, a cargo, como ya va siendo en él casi habitual, del pequeño aprendiz Pedro Gómez, que proporcionó a sus partidarios el admirable dividendo de 369 pesetas al duro. Por cierto, que el caballo Essex Lass ganador de la carrera a que nos referimos, no encontró comprador en la subasta.

FOOT-BALL

LA LIGA INGLESA

Londres 26.—En los partidos jugados el sábado del torneo de la Liga Inglesa se obtuvieron los siguientes resultados:

PRIMERA DIVISION

Bolton uno; West Bromwich cero.
Sheffield United dos; Grimsby cero.
Arsenal dos; Leicester City uno.
Middlesbrough dos; Birminghan cero.
Sheffield Wednesday tres; Derbey County uno.
Everten tres; Aston Villa dos.
Blackburn Rovers dos; Chelsea uno.
Hudderfield cuatro; Sunderland uno.
Liverpool tres; Blanckpool dos.
Newcastle dos; Manchester City uno.
West Ham United dos; Portsmouth uno.

SEGUNDA DIVISION

Bradford uno; Barnsley cero.
Leeds uno; Charlton cero.
Port Vale cuatro; Preston N. E. uno.
Stke tres; Bradford City uno.
Wolwerhampton dos; Swansea cero.
Oldham dos; Chesterfield cero.
Notts Foresst tres; Bristol uno.
Southamtom tres; Millwall uno.
Plymouth uno; Tottenhan cero.
Manchester dos; Bury dos.
Burnley dos; Bury dos.

NATACION

Barcelona 26.—En un festival de natación celebrado en la piscina del Club Natación Barcelona, la señorita Carmen Soriano batió el record Español de cien metros libres al conseguir hacerlo en un tiempo de 1 m. 16 s. 6/10. El record anterior lo poseía la señorita María Luisa Vigo en 1 m. 20 s. 2/10. También se batió el record de España de relevos 4×100 por el equipo formado por la señorita Soriano, Prieto, Torrena y Vigo. El tiempo conseguido fué 3 m. 27 s. El record anterior era 5 m. 44 s.

RUGBY

Resultados del campeonato Catalán

Barcelona 26.—Los partidos de campeonato catalán de Rugby celebrados ayer tuvieron los siguientes resultados:

Español 0-Sanz 0.

Cornella 23-Tarrasa 0.

PELOTA VASCA

Los hermanos Atano ,son vencidos de nuevo por Echave IV

San Sebastián 26.—En el Fronton Moderno se celebraron los partidos de pelota vasca organizados y a su beneficio por la Asociación de la Prensa. Lo más interesante fué el encuentro celebrado a mano entre los hermanos Atano y la pareja Echave IV Mondragoñés. Estos vencieron a los famosos pelotaris, dejándoles en 19 tantos. Echave se confirma en su decisión de desafiar al campeón para disputarle el título.

DE CASA

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL POR LA MAÑANA

Hispania F. C. 4-Unión Republicana F. C. 3

En la mañana del domingo, celebróse en el antiguo campo del Español, un interesante encuentro entre los dos equipos citados arriba.

El primer tiempo fué de dominio alterno ,terminando con el tanteo de 3 a 2 favorable a los unionistas, que lograron un tanto de penalty.

En el segundo tiempo, dominó bastante el Hispania, que marcó dos goles más por cero sus contrarios, terminando por tanto el encuentro, con el tanteo de 4 a 3 favorable al Hispania F. C.

Marcaron los tantos por este equipo: tres Verdú y uno Campos.

De público regular y el árbitro bastante mal.

El equipo vencedor alineó así:

Sánchez; Pepe, Marín; Pérez, Montes, Olarendo; Puig, Marín, Verdú, Campos y Flavi.

POR LA TARDE

Iberia F. C. 1-Gimnástica F. C. 1

En el campo del Español también y por la tarde, se celebró un encuentro entre los onces locales Iberia F. C. y Gimnástica F. C.

El partido fué bastante igualado y en general muy disputado e interesante, terminando con el empate a un tanto.

La Gimnástica jugó regular y en cambio el Iberia hizo un buen partido.

De público regular; a tono con el día bastante desagradable.

JOLÚS.

Notas taurinas

Leemos en el "A B C", que en Huelva hay gran malestar, porque es un hecho la inmediata demolición del coso taurino, pues el propietario de dicho inmueble piensa aprovechar dicho terreno para otra cosa más productiva para su peculio.

La prensa diaria de la capital onubense refleja el sentimiento que una gran parte del pueblo tiene por el asunto que comentamos.

Parece que va tomando fuerza la idea que el comercio, la industria y el Ayuntamiento intervengan, haciendo una operación económica para que la ejecución demoledora no se ejecute.

Yo, como M. Siurot, voto con toda simpatía porque se conserve la plaza, ya que no me avergüenzo de sentir una singular admiración por la fiesta taurina, a más que las plazas de toros no sólo satisfacen los deseos de los aficionados taurinos, sino que sirven e nlas capitales, no muy grandes,para actos de propaganda, solemnidades musicales, fiestas flamencas, cinematógrafos veraniegos y otros mil espectáculos que no tienen nada que ver con los toros.

La corrida de novillos que el pasado domingo hubo de suspenderse en Sevilla a causa de la lluvia, según nos aseguran, se celebrará el próximo domingo, pero en ella no tomará parte nuestro paisano Rebujina, por tener la fecha comprometida en Barcelona.

Dicha novillada tiene intrigada a la afición sevillana, pues se trata de reses corpulentas y con respetables "cucharas" pertenecientes a la ganadería portuguesa de los herederos de don José Martinho Alves do Prio, pura sangre de los del marqués de Tamarón.

México.—El pasado domingo celebróse una corrida de toros, de Piedras Negras que resultaron mansurrones.

Heriberto García, estuvo bien en general.

Amorós, obtuvo gran triunfo. Realizó dos faenas de gran valor y dominio, entre grandes ovaciones. Y estuvo superior matando, dando vueltas al ruedo.

Balderas, también conquistó aplausos.

DON SENSATO.

A los dependientes de escritorios

La Asociación y Montepío de la Dependencia General, convoca, asociados y no asociados, al próximo viernes 30 del corriente, a las nueve y media de la noche, para la reunión que hemos de celebrar en el salón de sesiones de la Casa del Pueblo, Arbolí número 5.

Los afiliados a nuestra organización del gremio de escritorios y oficinas que en gran número nutren nuestras filas, hacen un llamamiento fraternal a todos los asalariados de la carpeta, haciéndoles notar que la hora presente no permite titubeos, ni indiferencias.

Todos los esclavos del salario procuran su redención y no puede suceder que este gremio, que se distingue por su intelectualidad, debido a la labor que realiza en su tarea cotidiana, quede a la zaga mientras que el mundo obrero en general lucha por su emancipación social.

Los dependientes de escritorios de Cádiz, tienen como es consiguiente las mismas necesidades y su situación social es idénticamente igual a los demás obreros intelectuales o manuales y por ello si los que se organizaron y supieron defender sus intereses de clases preteridas, han sabido triunfar consigueindo elevación de salarios y mejorar su condición social mediante el apoyo y la solidaridad prestada por todos los que le acompañan en la contienda; nosotros, los obreros de la oficina, los que por estupidez y absurdo pensar nos consideramos de una clase social distinta, hemos de convenir en que la realidad nos ha evidenciado, que mientras nuestra situación económica dependa del salario que se nos dá, en ocasiones parece por su pequeñez limosna, continuaremos siendo esclavos de nuestra propia condición y situación social.

Para emanciparnos, para conseguir nuestra reindivicación, tenemos que agruparnos, tenemos que unirnos y aun cuando en principio hace mucho tiempo lo estamos dentro de esta nuestra organización Asociación y Montepío de la Dependencia General, es preciso, es urgente, que constituyamos la gremial nuestra de escritoriosy oficinas, al igual que nuestros camaradas los de Tejidos, Ferretería, Farmacia, Ultramarinos, etc., etc., la tienen constituída.

Acudan todos, asociados y no asociados, sin distinción, a la reunión del próximo viernes, según quedais invitados.

Por el Comité,
José Galeano Corrales

Información local

Ayuntamiento

INSPECCION

Ayer se verificó la visita oficial, por la Comisión designada por el Ayuntamiento de autos del servicio público.

Forman dicha comisión, los señores don Enrique Varela, don Eduardo Parodi, y auxiliar señor Pérez de Haro.

En los días sucesivos continuará la inspección de táxis y otro vehículos de motor.

VISITAS

Visitaron al señor Alcalde: don Miguel Aramburu, doña Ana Haynes, director del Colegio Salesiano don Modesto Jiménez y teniente de la guardia civil señor Pacheco.

También conferenció con el señor Alcalde el Inspector de primera enseñanza con quien conferención.

COMISION QUE SE REUNE

Bajo la presidencia del teniente de Alcalde don Tomás Fabrellas, se reunió la Comisión de Gobernación y Personal despachándose asuntos de trámite.

EL ALCADE PRESIDE UNA REUNION DE LA COMISION DEL PARO FORZOSO

El Alcalde presidió una reunión de la Comisión administradora de los fondos para los parados, con asistencia de los señores Rey Rivadeneira y Portillo; tenientes de alcalde señores Fabre y Romaní, arquitecto señor Hidalgo, Administrador de Vías y Obras señor Larrahondo y Secretario de la Comisión señor Soto, despachándose diferentes asuntos.

SOBRE LA PROXIMA LLEGADA A CADIZ DE LOS CONGRESISTAS POSTALES

Conócense más detalles de la llegada a nuestra ciudad de los miembros del Congreso Postal Panamericano.

Llegarán a Cádiz a las cinco y media de al tarde del próximo jueves 29, y acompañados del secretario del Patronata Nacional de Turismo en esta capital don Luis Wiessenthal, desde la estación se dirigirán al Palacio Consistorial donde se celebrará una recepción en su honor con asistencia det las autoridades.

El Ayuntamiento obsequieará a sus visitantes con un vino de honor.

Desde aquí, los excursionistas marcharán al Ateneo, donde el célebre hispanista don Enrique Deschamps que les acompaña, dará una conferencia.

Y por último, después de visitar la ciudad, serán obsequiados con una comida en el Hotel Atlántico.

LA JUNTA DEL PATRONATO DEL ASILO DE LA INFANCIA

La Junta de Gobierno del Patronato del Asilo de la Infancia, se reunió en la tarde del lunes último y después de examinar las cuentas se tomaron varios acuerdos y entre ellos la ejecución de algunas obras en el Gran Teatro Falla y en el edificio del Asilo.

Otro de los acuerdos fué acudir al público or medio de la prensa, solicitando donativos de artículos propios de la temporada, como nueces, castañas, peros para repartir entre los 215 asilados con motivo de la tradicional fiesta del domingo y cuyo reparto habrá de verificarse el sábado.

Los señores Moyano, Contreras y Campos, han ofrecido ya 215 paquetitos de caramelos.

Los donativos pueden enviarse al Asilo como los que prefieran hacerlo en metálico.

FLORES DE LA PIEDAD

Procedentes de los jardines municipales de la Piedad, se han enviado flores a Santa Cruz, Hospital de Mora y Hospital de Mujeres.

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el exceletísimo Ayuntamiento, en primera convocatoria, el jueves 29 de octubre de 1931, a las diecisiete y treinta.

Acta sesión anterior.

Oficio del señor teniente de alcalde presidente de la Comisión Administradora del Abastecimiento de Aguas, relacionado con la situación del que fué empleado del mismo, don Eduardo Campos López. (Sobre la mesa.)

Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal, cumpliendo otro del Municipio relativo al abono de los estudios del Bachillerato a un hijo del que fué empleado municipal señor García Morera.

Expuesto de la Comisión de Gobernación acompañando el pliego de condiciones para el arrendamiento de la Plaza de Toros.

Idem ídem sobre devolución de una fianza a don Mariano Liaño.

Informe de la Comisión de Hacienda en certificaciones de obras.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Matadero, Mercado y Abastos en instancia de don Pascual González Casado, solicitando autorización para la apertura de un depósito de frutas.

Expuesto de la misma Comisión en el que se consignan las bases del contrato a celebrar con el propietario de la Dehesa de Campo Soto.

Informe de la repetida Comisión en instancia de Nicolás García Gómez para el emplazamiento de un Kiosco.

Informe de la misma Comisión, relacionado con el haber del conductor de reses al Matadero.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Leoncio Ferreira, solicitando autorización para la ejecución de obras en la casa número 7 de la calle de San Leandro.

Idem ídem en instancia de don Alfredo Cavero para la construcción de una casa-habitación en solar de su propiedad sito en la calle de Morales Duares (Extramuros).

Expuesto de la misma Comisión relacionado con escrito de la Sociedad de carruajes y sifmilares, sobre paradas de vehículos en las paradas de Lázaro Doú y calle Plocia.

Idem ídem con motivo de escrito del Gremio de Limpiabotas, haciendo diversas peticiones.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Asuntos Sociales en instacia de varios obreros de Vías y Obras Municipales.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Asuntos Sociales sobre concesión de pensión de una peseta diaria a Carmen Cazorla Flor y a Juan Antonio Cala Fernández.

Recurso de reposición interpuesto por la Cámara de la Propiedad contra acuerdo adoptado por este Ayuntamiento, relacionado con el anticipo interesado para la ejecución de obras con destino a remediar la crisis obrera.

Idem ídem de la Cámara Oficial de Comercio.

Propuesta del Capitular señor Romaní, relacionada con la nomenclatura oficial de las calles y plaza de la barriada de Puntales.

Expuesto del señor Jiménez del Moral, referente a reglamentación de las gramolas.

Memoria del señor Secretario de la Corporación, con motivo de su asistencia a la Junta Magna para tratar del problema de la crisis obrera, celebrada en Madrid.

Distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre.

Relación de cuentas y facturas.

Expediente de suplementos de créditos por transferencias en el presupuesto ordinario. (Sobre la mesa).

Cádiz 27 de Octubre de 1931.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Audiencia

VISTAS DE HOY

En la Sala segunda compareció como procesado en causa del Juzgado de Santiago de Jerez, Sebastián Campos Martín; a éste se le acusaba de un delito de homicidio por imprudencia.

El abogado fiscal señor Crespo, pedía como pena un mes y un día de arresto mayor, y el defensor señor Pérez Halcnó, aduciendo la inocencia de su patrocinado, demandaba la absolución.

Se practicó la prueba, resplandeció la verdad y el Ministerio Fiscal retiró la acusación.

Terminada la anterior, ocupa el banquillo Antonio García Benítez, procesado en causa del Juzgado del Puerto, por el delito de hurto.

El Ministerio Fiscal, pedía se le impusiera la pena de un año y un día de presidio correccional, Como el procesado se conformó con la calificación, su defensa señor Pérez Halcón estimó innecesaria la continuación del juicio.

JUICIOS PARA MAÑANA

Santiago, de Jerez.—Homicidio por imprudencia.—Manuel Sotelo Vega.

Abogado señor Lassaletta y procurador señor Lepiani.

—Arcos. — Robo. — Manuel Diaz Contreras.

Abogado señor Diez-Velasco y procura dor señor Juárez.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron ayer mañana en su despacho oficial al gobenador civil, señor González Taltabull: el presidente de la Diputación señor Icardi, el alcalde de Cádiz acompañado del arquitecto municipal; registrador de la Propiedad de Carmona, don Diego Valencia; don Bernardino Jiménez del Moral y don Juan Calvo; don Adolfo Silvan; una comisión de farmacéuticos que efectúan el cursillo en el Instituto de Higiene.

También saludó al gobernador una comisión de la Unión Mercantil de San Fernando, compuesta por don Fermín del Valle, don Manuel González Lozano y don Gaspar Fernández de León.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. UN INCIDENTE EN LA SOCIEDAD DE CARREROS. — LA HUELGA FERROVIARIA. — OTRAS NOTICIAS.—UN ELOGIO AL ALCALDE DE SAN FERNANDO.

Cuando el señor González Taltabull recibió a las dos de la tarde de ayer a los informadores les manifestó que en una reunión celebrada la noche anterior por la Sociedad de Carreros, un obrero, al parecer sindicalista, apellidado Vera, pronunció palabras tan violentas contra las utoridades, hablando al popio tiempo de asuntos que no figuraban en la orden del día, por lo que el delegado de la autoridad muy acertadamente suspendió la reunión.

El orador Vera fué después detenido e ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

A preguntas de uno de los reporteros contestó el gobernado que la huega ferroviaria continuaba en igual estado, y que la Compañía de los ferrocarriles Andaluces se había fijado en las estaciones un anuncio avisando que los empleados y obreros que antes de las doce la noche del próximo día 29 no se reintegren a su trabajo serán dados de baja definitiva en la Compañía con pérdida de toda clase de derechos.

Anunció el señor Taltabull que en unión del alcalde y del presidente de la Diputación se proponía acudir a la Comandancia militar a las cinco de la tarde para esperar la llegada del general Queipo de Llano, inspector del Ejército.

La comisión de farmacéuticos que visitó al señor Taltabull invitó al gobernador para el almuerzo que al finalizar el cursillo del Instituto de Higiene celebrarán el próximo día 29.

El gobernador, muy agradecido a esta atención, prometió asistir siempre que sus ocupaciones se lo permitan.

En la visita que el alcalde de Cádiz hizo al gobesnador en unión del arquitecto municipal, se trató de la habilitación de locales para alojamiento de la guardia civil, ya que han de evacuarse los cuarteles para dar alojamiento a los reclutas que tienen que incorporarse a los Cuerpos.

En principio se acordó volver a utilizar la parte de la Academia de Bellas Artes en que ya estuvieron alojados en otro tiempo las fuerzas de la Benemérita.

Por último dijo el señor Taltabull que una comisión de elementos patronales de San Fernando le había invitado a un vino de honor al alcalde de aquella ciudad señor Quevedo, obsequio de esos elementos como reconocimientos a la labor que viene realizando al frente de la alcaldía.

Se proponía el señor gobernador asistir a ese acto, pues se complacía en reconocer que en las relaciones mantenidas con el señor Quevedo había podido apreciar la admirable lgestión que viene realizando en los distintos conflictos que se le han presentado.

Con este motivo hizo el señor Taltabull un caluroso elogio del acierto con que el señor Quevedo desempeña la alcaldía de San Fernando.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Deputación Provincial señor Icardi, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don José María Rodríguez Piñero, don Mariano Liaño, don Manuel Serdio, don Antonio Muñoz, jefe de la guardia municipal, don Antonio Zabala y don José Rodríguez.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles.

SANTOS DE MAÑANA

San Narciso, ob. y mr.

JUBILEO

En la Iglesia de San Juan de Dios en honor de San Rafael.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

La antigua, venerable e ilustre Archicofradía del Rosario de María Santísima Señora Nuestra, bajo la advocación de La Palma, establecida en su Capilla propia de esta ciudad, agradecida al especial beneficio que por la poderosa intersección de su Soberana Titular experimentó esta capital el día 1.º de Noviembre de 1755, y para impetrar su amparo y protección en las presentes circunstancias ha acordado celebrar los Cultos siguientes:

El día 31 de Octubre, a las siete de la tarde, se rezará el Santo Rosario, y a continuación se cantarán Letanías y Salve Solemne.

El día 1.º de Noviembre, Fiesta de Todos los Santos, se celebrará a las ocho de la mañana, Misa de Comunión, y acto seguido, en la misma Capilla, se rezará el Santo Rosario, terminándose con las Letanías de los Santos.—Dicho día, a las diez y media de su mañana, será la Función Solemne, que por privilegio es de la Santísima Virgen, y a continuación el Te Deum, estando el sermón a cargo del Presbítero señor don Joaquín Andrades Arcos, Catedrático del Seminario y Capellán del Hospital de Nuestra Señora del Carmen.

El mismo día 1.º, a las siete en punto de la noche, dará principio ante la Real Presencia de Jesús Sacramentado, la Solemne Novena, cuyos sermones estarán a cargo de los señores siguientes:

Días 1, 2 y 3.—El muy ilustre señor don Pedro J. Bravo Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Días 4, 5 y 6.—El presbítero don Antonio Ternero Pérez, catedrático del Seminario.

Días 7, 8 y 9.—El muy ilustre señor don Cayetano Mejías, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Terminando con Letanías y Salve y las tradicionales coplas a la Santísima Virgen.

Durante los días 2, 3, 4 y 5 estará el Jubileo Circular en dicha capilla, manifestándose a las ocho y media de la mañana y costeado por una señora, en sufragio de los difuntos.

A. M. D. G.

El cine en la Casa de Galicia

La Comisión de fiestas de este centro recreativo, en el mayor deseo de complacer a los señores socios y sus distinguidas familias, ha acordado que el día primero denoviembre, festividad de todos los Santos, den comienzo, 6 y 30 de la tarde a 8 y 30, las proyecciones cinematográficas, pasándose por la pantalla un monumen) tal programa, de que ha de quedar satis fecho la distinguida concurrencia, anunciándose el título de dicho programa con la anticipación debida en el cuadro de la Sociedad, y así sucesivamente los de más domingos.

Esperamos que, como en la temporada anterior, se vean los salones de la citada Sociedad concurridísimos, y muy en particular por el elementa joven, cuya satisfacción es extrema en los trabajoos de los célebres artistas "Charlot" y "Gafitas", y por cpanto pueden presenciar los dramas y comedias que se pasen por la pantalla, por ser todos desuma moralidad.

Les damos nuestra más cordial enhorabuena a los señores que constituyen la Directiva y muy en particular a su digno presidente don Benito Mariñas y García, por su incansable labor en pro de dcho centro cultural.

Ocurrencias locales

DETENIDO

Juan Ruiz Villafranca de 43 años, con domicilio Duque número 4, fué detenido por insultos y amenazar de muerte a ciertos funcionarios de vías y obras.

ATROPELLO

En la Avenida 14 de Abril, el automóvil S. E. 10.252 propiedad de Juan López Payán, con domicilio en la calle de Peñalba número 31, atropelló al joven de 16 años José Iglesias Camino en ocasión de que éste, con la bicicleta de su propiedad C A 35, circulaba por dicho lugar, resultando con erosiones en el dorso de la mano izquierda, con hematoma.

La máquina resultó con desperfectos.

UN CHOQUE

El automóvil C A 3607 S. P., en el Paseo Ana de Viya, chocó con el tranvía número 21, siendo el conductor de éste, Joaquín Carrillo y cobrador Joaquín Traveso.

Ambos carruejas resultaron con desperfectos, no teniendo que lamentarse desgracias personales.

OTRO DETENIDO

Los serenos detuvieron en la Comisaría de Policía, al individuo que manifestó llamarse Eulogio Lara Torrillas, de 25 años, con domicilio en el Hotel Cataluña, por hacerse pasar por policía en el baile denominado "Zapico", sito en la calle Pí y Margall, 42.

MALOS TRATOS

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Dolores Gutiérrez Coca y Antonio Benítez Ortega, por haber maltratado éste de obras a la primera, hecho que ocurrió en la calle de Lubet.

UNA DETENCION IMPORTANTE

El guardia municipal Vicente Laldes, procedió ayer a la detención en la calle Angel número 5 y 7 del individuo José Conde Casal (a) El Libeo, por agresión contra Josefa Paula Lapena.

El detenido es de pésimos antecedente.

UNA DENUNCIA

A los serenos se personó el casero de la finca Alvarez Cabrera número 2, Fernando González Ruiz, manifestando que había sido ofendido y le había desafiado el vecino de dicha casa Diego Jiménez.

También le desafió el que dijo llamarse Francisco García.

UNA PROTESTA

Los serenos han presentado demanda contra el conductor del automóvil 3375 matrícula de Cádiz, por circular por la calle Prim con excesiva velocidad.

Resultó ser conductor y dueño Francisco López Muñoz, que habita en la calle de Sopranis número 2.

DETENIDOS

Por los serenos fueron detenidos los que manifestaron llamarse Manuel Cobea Vela de 25 años (a) El Cobo y José Gutiérrez Suáre zde 23 años, natural de Algeciras, ambos sin domicilio, conocidos rateros por haberse hecho sospechosos.

CAIDA CASUAL

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistida de una herida contusa de dos centímetros en el vértice de la cabeza, calificada de pronóstico reservado, que manifestó que había sufrido casualmente en su domicilio Concepción Arenal número 1.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de:

S. Fernández, M. Gayán, Juan Fernández y Depositario Pagador.

Del Muelle

Se concedió autorización para que el vapor "Joaquín Piélago" pueda atracar al muelle número 2.

—El balandro "San Cristóbal" zarpó para Larache con carga general.

—El vapor "Isla de Menorca" fué despachado para Larache y Arcila con pasaje y carga general.

—El laud "San Cristóbal" fué despachado para Lepe con carga general.

Hospital de San Juan de Dios

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento, fueron anotadas las siguientes personas:

Antonio Romero, con domicilio Silencio, 10, de herida contusa de 0'02 en la región molar y labio superior.

—María Hidalgo, de herida contusa de 0'01 en el párpado superior derecho, y otra ídem en el pómulo del msmo lado.

—Antonio García, Santa María, 6, de herida por abulsión en la pulpa del dedo anular derecho carnal.

—Francisco García, Moratín, 2, de herida contusa de 0'01 en la región parietal derecha.

—José Ruiz, Trinidad, 13, de herida incisa de 0'03 en el primer espacio interdigital de la mano izquierda que sufrió casualmente en la calle San Fernando, 4.

—Cristóbal Parejo, Torno, 36, de herida contusa en el vértice de la cabeza, casual.

—Francisco Quintero, Suárez de Salazar, 6, de cuerpo extraño, enclavado en la región plantar izquierda, casual.

—María Mora, Campo del Sur, 1, de herida contusa de 0'02 en el vértice de la cabeza, casual.

—Dolores Pérez, de herida contusa de 0'02, forma estrellada con hematoma en la región temporal izquierda, que sufrió casualmente en su domicilio, Torno, 10.

—Agustín Arenas, Yedra, 1, de contusión y erosión en el borde tibial de la pierna izquierda, que sufrió trabajando en el muelle.

Hospital Mora Provincial

Fueron asistidos en este Policlínico los siguientes lesionados:

—Salvador Lozano Durán, de 19 años, habita en Pinto, 13, contusión con hematoma en el dedo grueso del pie derecho y dijo ser trabajando en "Eureka".

—Enrique Fernández Muñoz, 42 años, habita en San Bernardo, 4, herida contusa en la región frontal, casual.

—Lorenzo Román Quintero, de 43 años, habita en Saledad, 13, erosiones infectadas en región palmar de ambas manos. (Dijo ser trabajando).

—Francisco Espinosa Rovira, 28 años, habita Portería Capuchino, 20, contusión articular (dijo ser trabajando).

—Antonio Gutiérrez, (?) años, habita Soprano, 16, herida contusa en la región occipital y ataque de lipotimia, casual.

—Miguell Díaz, herida por aplastamiento con pérdida de uña del dedo meñique de la mano izquierda, casual.

—Antonio Javira Casaluz, 18 años, habita San Leandro, 8, herida contusa de un centímetro en la región superciliar izquierda, casual.

—José Pérez Mendoza, de 16 años, habita San Miguel, 3, herida contusa de tres centímetros de extensión en el antebrazo derecho, casual.

—Horacio Aloy Ruiz, 10 años, habita Bndición de Dios, 6, fractura doble de cúbito y radio. (Jugando en el campo del Tiro).

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL SEÑOR AZAÑA RECIBE A LOS PERIODISTAS. EN EL CONSEJO DE MAÑANA SE SEGUIRA TRATANDO DE LA CUESTION FERROVIARIA. - REDUCCION DE LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS. - LAS VISITAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE.

El presidente del Consejo de ministros señor Azaña, recibió en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en la Presidencia, manifestando a estos que mañana se reuniría e: Consejo de ministros.

Agregó que en este Consejo se seguiría tratando por el Gobierno la cuestión relativa a la huelga de los ferroviarios andaluces.

Igualmente dijo el señor Azaña, que en el referido Consejo se trataría también la cuestión relativa a los presupuestos de los distintos Ministerios.

Los informadores preguntaron al presidente cuáles eran las reformas acordadas en el Consejo celebrado anoche en las plantillas de los funcionarios públicos, contestando el señor Azaña, que estas tendrían un gran parecido con las acordadas para el Ejército.

Terminó diciendo el presidente, que esta mañana había recibido las visitas del general Rodríguez Barrios, del director saliente de: Patronato de Turismo, así como también la de varias comisiones de provincias y otras personas que fueron paa hablarle de asuntos diversos.

En Guerra

EL SEÑOR AZAÑA DICE A LOS INFORMADORES QE YA TIENE REDACTADA LA REFORMA DE LOS CUERPOS AUXILIARES DE EJERCITO.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió en la mañana de hoy, en su despacho oficial del Ministerio, a los periodistas, manifestando que había estado gran parte de la mañana dedicado con el subsecretrio al estudio de asuntos pendientes de su Departamento.

Agregó que tenía ya redactadas las reformas de los Cuerpos Auxiliares de: Ejército, y que un día de estos leerá el correspondiente proyecto a las Cortes.

En Instrucción pública

EL MINISTRO HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. - EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO.

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, al recibir a primera hora de la tarde a los infomadores, manifestó que aunque el Gobierno había acordado hacer una política de restricción, se excluirá de ella al Ministerio de Instrucción Pública.

Agregó que habría por parte del Ministerio una gran austeridad en los gastos de personal, pero la república atenderá a todo lo que se refiera a la enseñanza primaria, secundaria y superior para que no quede desatendida.

Terminó diciendo el señor Domingo, que prepara un decreto sobre colegiación de maestros privados.

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA RECIBE VARIAS VISITAS. LOS REINGRESOS EN LA COMPAÑIA TELEFONICA. SOBRE APLICACION DE LA LEY DE LA DEFENSA DE LA REPUBLICA.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, llegó a su despacho oficial a la hora de costumbre, dedicándose desde primera hora de la mañana a recibir las visitas de varias comisiones de provincias y algunos diputados a Cortes.

Terminadas las visitas, el señor Casares Quiroga, recibió a los informadores, a los que entregó una relación de ciento cincuenta empleados de la Compañía Telefónica, cuyas instancias le fueron remitidas como árbitro de este asunto, y a los que se le concede el reingreso.

Agregó que también había recibido otras instancias referentes al mismo asunto, pero que estas tenían que someterse a nuevo estudio por sus antecedentes.

Dijo el ministro a los informadores que había visto con extrañeza un suelto publicado en "El Sol" relativo a la ley de defensa de la República, y en el que se insertaba una relación de multas y castigos impuestos por los gobernadores civiles.

Agregó que esto nada tiene que ver con la expresada ley, que aun no se ha aplicado en ningún caso, y cuya aplicación es de la competencia exclusiva del ministro de la Goberanción.

El ministro siguió diciendo, refiriéndose a este particular, que los gobernadores civiles tendrán que dirigirse a este Ministerio cuando crean que ha de aplicarse en algún caso la citada ley.

Terminó diciendo el señor Casares Quiroga que la ley de defensa de la República aún está virgen, cuando se haya aplicado—siguió diciendo—yo seré el primero en comunicarlo a la prensa para que pueda darlo a la publicidad si así lo desea.

En Fomento

EL SEÑOR ALBORNOZ RECIBE A LOS PERIODISTAS. UN DESPACHO DEL INGENIERO DE LA CUARTA DIVISION DE FERROCARRILES SOBRE LA HUELGA DE LOS ANDALUCES. UN AVISO DE LA COMPAÑIA A LOS OBREROS, [illegible] DO EN LA [illegible].

El ministro de Fomento, señor Albornoz, recibió en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en su departamento, manifestando a estos que había estado dedicado durante toda la mañana a despachar con el subsecretario asuntos pendientes de su Ministerio.

Terminado el despacho, el señor Albornoz, recibió varias visitas de personas que estuvieron en el Ministerio para cumplimentarle.

Agregó, refiriéndose a la huelga de los ferroviarios andaluces, que estos habían tenido una reunión en Málaga, acordando persistir en el paro.

Añadió que se ve palpablemente que los servicios se van normalizando, entregando a los infoimadores un despacho que había trasmitido esta mañana al Ministerio el ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles.

Terminó diciendo el señor Albornoz que la Compañía de Ferrocarriles Andaluces había fijado hoy un anuncio concediendo un plazo que expira el próximo jueves a las doce de la noche, para los que lo deseen vuelvan al trabajo, y en caso de no hacerlo se considera que renuncia a ello.

EL DESPACHO TRASMITIDO ESTA MAÑANA AL MINISTERIO POR EL INGENIERO JEFE DE LA CUARTA DIVISION DE FERROCARRILES.

"Red de Andaluces. Se han realizado servicios de trenes correos en todas las líneas, mixtos entre Bobadilla y Granada, Lonja y Granada; rápido de Puente Genil a Córdoba; expresos de Córdoba, Málaga y San Jerónimo y de Sevilla a Cádiz; nueve trenes de mercancías en las líneas de Bobadilla a Granada, dos de Málaga y uno de San Jerónimo a Sevilla y Cádiz".

La sesión de Cortes

EMPIEZA LA SESION. ESCASA ANIMACION. VARIAS INTERVENCIONES.

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde dió principio en el Congreso la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul: el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Trabajo.

En escaños y tribunas la animación es escasa.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Léense tres dictámenes del Ministerio de Marina relativos: uno a la creación de un Sanatorio Antituberculoso para marinos; otro sobre creación del Cuerpo de mecanógrafas del Ministerio y el último relativo a la edad para el retiro.

El primero de estos dictámenes queda sobre la mesa, siendo aprobado los dos últimos.

Inmediatamente por uno de los secretarios se lee un mensaje de salutación de la República de Checoeslovaquia, felicitando a España por la instauración de la República, invitando al mismo tiempo a las Cortes para asistir a las fiestas conmemorativas de aquella República.

El Presidente de la Cámara en nombre de la misma agradece la invitación checoeslovaca, entendiendo que la Cámara debe aceptar esta invitación, añadiendo que si él como presidente no puede aceptar el encargo debe designarse un vicepresidente.

Así se acuerda.

CONTINUA EL DEBATE CONSTITUCIONAL. DISCUTESE EL ART. 49 SOBRE EL SISTEMA CAMERAL. UN VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR VILLANUEVA. OTRO QUE DEFIENDE EL SR. ALCALA ZAMORA.

Entrase en el debate del proyecto Constitucional, tratando del artículo 49 del mismo, que habla del sistema cameral.

El primero en hablar es el diputado señor Villanueva, defendiendo un voto paticular en el que pide que el mencionado artículo 49 sea sustituído por el primitivo dictamen de la Comisión Jurídica Asesora, sobre régimen bicameral.

A continuación el ex presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, defiende otro voto particular declarando con la elocuencia de siempre su criterio absolutamente favorable a la implantación del sistema bicameral.

Analiza suscintamente la actuación del Senado y cree lógico y natural que dado el criterio de las actuales Cortes se debe mantener este predominio, pero es juego ilícito el hacerlo porque desnaturaliza el calificativo de revolucionario del 12 de Abril.

Si la política electoral es sincera oscilará hacia las derechas y así la Cámara única se desenvolverá en reaccionaria.

Expone a continuación variedad de razones para justificar el que abogue por el mantenimiento del Senado; una de estas es que la actuación de las actuales Cortes ha habido que rectificar varias votaciones por no haber quien llamase la atención.

Biológicamente dice, la Cámara única es un completo y absoluto absurdo.

En la vida democrática solo puede garantizar la continuidad la existencia de la primera y segunda Cámara.

Se añade, que para muchos monárquicos soy yo un monárquico tachado de republicanismo dudoso al que ponen en cuarentena.

(Denegaciones de varios lados de la Cámara).

Podíamos decir, que esta tarde se juega en esta Cámara el porvenir de la República española. (Rumores y denegaciones).

Alude después al funcionamiento de la República francesa que fué salvada siempre por el Senado.

A continuación y muy elocuentemente analiza el orador el sistema plesbicitario para la elección del Presidente de la República, estimándolo francamente peligroso de dictadura.

Pasa después a analizar detalladamente las atribuciones efectivas del presidente de la República en la Cámara única y su omnipotencia aparece como que es una ilusión.

Estudia también ampliamente la disolución de las Cortes, relacionándola con la forma de discusión en el Congreso y en el Senado.

Demuestra cómo en muchos paises se aprobaon soluciones ampliamente radicales.

Rechaza enérgicamente los sustitutivos quqe se tratan de implantar, como el Consejo técnico, y afirma que el presidente de la República no puede ni debe ser nunca elemento sustitutivo del Senado.

Advierte el orador que ya sabe de antemano que su discurso no ha de ser eficaz pero asume en absoluto la responsabilidad de opinar de esta manera.

La Constitución, sigue diciendo el señor Alcalá Zamora, dá evidentemente al presidente de la República facultades contra la Cámara y a la Cámara contra el Presidente para usarlas discrecionalmente.

La práctica, añade, demostrará que se establece una carrera local para ver quien dá el primer golpe.

Prevee que el Presidente de la República en tales condiciones podría deslizarse por un camino de dictadura porque si se ofrece a los pueblos, entre la anarquía y la dictadura no vacilará pidiendo el eclipse de la libertad.

Advierte a la Cámara que no debe hacerse una Constitución de partido, sino una Constitución en que podamos, dice, vivir todos con menos Presidente y más Gobierno.

Gana el Presidente trechos de iniciativas y observaciones y no firma como decreto aquello que se decida en materias que se estimen ha de pedirse a las Cortes.

Es partidario de la sustantividad de poderes.

No creáis, dice, haber resuelto el problema eligiendo presidente de la República a un hombre discreto y abnegado.

Y será otra responsabilidad de la que quiere eximirse este republicano de año y pico. (Grandes aplausos en la minoría de Acción Republicana, radicales y progresistas).

—El señor Ruiz Funes en nombre de la Comisión ataca duramente al Senado antiguo.

Rechaza el Senado corporativo por estimar que estaría infilltrado de principios fascistas.

—El señor Alcalá Zamora se refiere a las palabras del señor Ruiz Funes y dice que el Senado italiano es de nombramiento real.

—Ruiz Funes. Dice que el Senado italiano es una marcada continuación de la dictadura de Mussolini.

Tampoco aceptamos, dice, el Senado tipo sindicalista.

Agrega el señor Ruiz Funes que nadie al hacer la Constitución establece poderes para que luchen entre si, sino para actuar ordenadamente.

Alude después al tribunal de garantías y al Consejo técnico, así como al anteproyecto de la Comisión Jurídica.

INTERVIENE EL SR. OSSORIO Y GALLARDO.

El señor Ossorio y Gallardo recogiendo las últimas palabras del señor Ruiz Funes dice que el anteproyecto de la Comisión jurídica asesora era bicameral.

El señor Ruiz Funes contestando al señor Ossorio dice que había votos particulares por e: sistema unicameral.

Analiza después las afirmaciones del señor Alcalá Zamora, justificando las rectificaciones hechas a la Constitución, y dice que el establecimiento del Senado retrasará indudablemente la Constitución definitiva de la República.

Califica de reaccionario al Senado francés al que antes aludió también el ex jefe del Gobierno en su discurso.

Las funciones del Senado, dice, están repartidas entre los demás poderes.

Hay que quitar obstáculos a la mar ha acelerada de la República.

HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda en los escaños de la minoría socialista, habla en nombre de ésta, que es tradicional en el partido el ser partidarios de la Cámara única.

Añade el señor Prieto que no se precisa para nada en ir a buscar ejemplos en el extranjero y que debe huirse en absoluto de todo plagio y copia, para fijar nosotros cuanto conviene y a más concuerde con la voluntad del pueblo.

Defender al Senado, asegura el orador, envuelve propósitos reaccionarios: el Senado, agrega, nada puede frenar ni contrapesar.

Insisto, dic., en que el Senado es única y exclusivamente un molde para llenarlo d contenido, y si no lo hacemos así, nos exponemos a que lo llene de vicios el caciquismo.

A continuación el ministro de Hacienda se extiende en consideraciones para razonar que cre innecesaria la existencia de dos Cámaras.

Estas Cortes son cobardes y demasiado transaccionistas.

Señala el orador el lhecho singularmente paradójico de que habendo quedado reducidas las derechas republcanas a una docena aproximadamente de diputados, otros como los de Acción Republicana actúan rápidamente en su socorro, apoyando su ideología. (Aplausos en los socialistas).

Alude después el orador al Senado de la Monarquía, al que ataca muy duramente, y del que dice rechazó las Universidades.

A propósito de esto, recuerda el señor Prieto qu een cierta ocasión la Universidad de Madrid negró su representación a don Gumersindo de Azcárate, quien por este hecho quedó sin acta n aqulla legislatura.

También, dice, la misma Universidad, en otra ocasión, negó su representación al señor Ortega y Gasset.

Cree el señor Prieto que no hay más título que el de ciudadano, ni más representación legítima qu la que dla el sufragio universal.

Combate duramente al Senado, al que califica contrario ta la libertad y a la democracia.

(Voces" No hay peligro ninguno. No te memos).

—El señor Prieto: Yo tampoco temo. El peligro que temo es el de la traición interna en la Repúblilca para combatir a ésta. (Aplausos en los socialistas).

HABLA EL SR. GALARZA

El señor Galarza explica el voto de la minoría qpue representa, y afrma enérgicamnte a lo que ha afirmado en su discurso el señor Alcalá Zamora, nunca creyó a este monárquico vergonzoso.

ex presidente del Consejo de ministros por el bien de la Rpública.

Dic después el señor Galarza, que la minoría radical socialista está en un todo de perfectísimo acuerdo con los palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda señor Prieto, y que éllos, al votarse este extremo, votarán todos por la Cáamara única.

Después tiene acres censuras para el señor Ailaclá Zamora, como para don Miguel Maura, de los que dice que levantaron bandera de derecha, cuya hora, según él no es la actual.

Estima el orador que nunca debió transigirse en los debates del proyecto constitucional.

INTERVIENE EL SR. ARMAZA

El diputado señor Armaza, de la minoría radical, y en nombre de ésta, defiende ucintamente el sistema de las dos Cámaras.

—El señor Prieto aprovecha pa oportunidad para decir que teme mucho que las derechas entablen una guerra sorda contra la vida de la República.

—Los señores Armaza y Galarza rectifican nuevamente.

SE RECHAZA LA ENMIENDA DEL SR. ALCALA ZAMORA.

Se celebra la votación nominal, y por 150 votos contra 100 es rechazada la enmienda que presentó el señor Alcalá Zamora.

UNA ENMIENDA DEL SR. ROYO VILLANOVA.

Terminada la votación anterior, el señor Royo Villanova defiende y apoyo una enmienda suya al artículo 49 del proyecto constitucional, pidiendo la constitución del Senado y dice que si Pablo Iglelsias viviera hoy, defendería la Constitución de esa Cámara.

—El señor Cordero, socialista, contesta al señor Royo Villanova, y dice que Pablo Iglesias no fué jamás partidario del Senado.

—El señor Castillo, que asume en estos momentos la presidencia de la Cámara, invita al orador que se ciña al texto de la enmienda.

—El señor Royo Villanova pide que tengan e ncuenta que necesita desahogarse y aboga por el nombramiento de 50 senadores por el presidente de la República con voz pero sin voto.

ES APROBADO EL ART. 49. ESPAÑA TENDRA UNA SOLA CAMARA.

En votación nominal, y por 140 votos contra 83, queda aprobado el artículo 49 de la Constitución en el sentido de que España sólo tendrá una Cámara; es decir, que no existirá el Senado.

EL MIERCOLES Y JUEVES HABRA SESION NOCTURNA. - TERMINA LA SESION.

El señor Besteiro, que ya ocupa la presidencia, anuncia a la Cámara que el miércoles y jueves habrá sesión nocturna, y mañana habrá, además, ruegos y preguntas, discutiéndose también el acta de Baleares.

Se levanta la sesión a las nueve y treinta de la noche.

Las minorias agraria y vasco navarra acuerdan mantener su actitud campaña revisionista

IMPORTANTE REUNION DE LOS DIPUTADOS ABSTENCIONISTAS

En una de las secciones del Congreso, y bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, se reunieron esta tarde de todos los diputados de los distintos elementos que forman las minorías agraria y vasco navarra, para tomar acuerdos en relación con la actitud que tienen adoptada.

Poco antes de terminar la reunión, el señor Martínez de Velasco manifestó a los informadores de la Cámara, refiriéndose a lo tratado por los reunidos, que, en efecto, habían tratado de la norma de conducta a seguir.

Agregó que, como es lógico, se habló del efecto que la abstención acordada durante el debate constitucional había producido y que no ha sido otro que el que los diputados que constituyen las minorías retiradas, hayan recibido millares de adhesiones de toda España.

En estas adhesiones se estimula a los abstencionistas a continuar en su actitud sin vacilación alguna.

No obstante, dijo el señor Martínez de Velasco, que se había convocado la reunión a requerimiento de muchos elementos de la Cámara para resolver esta tarde si debían o no volver al salón de sesiones y participar en la votación del dictamen del proyecto constitucional en la parte que se refiere a si el sistema parlamentario ha de ser unicameral o bicameral.

Después de amplia deliberación, los reunidos, teniendo en cueta los compromisos contraídos de iniciar inmediatamente una campaña revisionista, no podían ni debían volver a asociarse de ninguna manera co nel resto de la obra constitucional una vez que ha sido aprobado el artículo 24 del proyecto.

Los revisionistas se cren en el deber de tener que combatir toda la obra de las Cortes en materia constitucional por igual y sin excepciones, ya que no se encuentran en nada conforme con ella.

LA CAMPAÑA REVISIONISTA

Como consecuencia de los acuerdos adoptados en la reunión de las minorías agraria y vasco navarra, los diptados que a las mismas pertenecen continuarán retirados del Parlamento y dedicados por completo a intensificar la campaña revisionista.

En opinión de los abstencionistas, en esa campaña pro revisión deben participar no sólo los elementos católicos sino también todos aquellos que se sienten agraviados por los extremismos en que se ha inspirado el texto constitucional que se está aprobando en las Cortes.

Ya se ha solicitado autorización para la celebración do varios mítines, teniendo lugar lo sprimeros en Burgos (capital) y pueblos más importantes de aquella provincia.

Para la celebración de esos actos, ya se ha solicitado la correspondiente autorización del ministro de la Gobernación que se supone los autorizará, de acuerdo con las manifestaciones que el Gobierno tiene hechas respecto a la libertad de propaganda y de enjuiciar sobre la política del Gobierno.

LA ACTITUD DE LOS ABSTENCIONISTAS PRODUCE SENSACION

Tan pronto como fué conocido el acuerdo adoptado por las minorías agraria y vasco-navarra de no volver al Parlamento y emprender una campaña revisionista sobre esa actitud versaron todos los comentarios, pues había quien tenía esperanza de que los diputados abstencionistas rectificarán su primitiva decisión.

La noticia de la ratificación de la actitud que venían siguiendo hasta ahora ha causado gra nsensación en los círculos políticos y mucha impresión entre los diputados y principalmente entre aquellos que sin pertenecer a esas minorías defienden el sistema bicameral, ya que estimaban necesarios los votos de los agrarios y vasco-navarros para que no prospere la tendencia de la Cámara única que defienden los socialistas y los radicales socialistas.

COMENTARIOS FAVORABLES A LA ACTITUD DE LAS MINORIAS CATOLICAS.

A pesar de las discusiones que el acuerdo de las minorías católicas despertaron en los pasillos de la Cámara, la mayoría de los comentarios han sido favorables para la ratificación de conducta adoptada por estimarse era lo procedente ante las adhesiones recibidas, y se decía que después de aprobado en la forma que lo ha sido el artículo 24 de la Constitución, no debía a los católicos interesar nada de lo que resta por discutir del proyecto, pues en la campaña que procede emprender debe atacarse la totalidad de la Constitución.

Noticias políticas

ALCALA ZAMORA HABLA CON LOS PERIODISTAS DE SU DISCURSO EN LA CAMARA.

Después de terminada la sesión, el ex presidente del Consejo señor Alcalá Zamora, fué abordado por los periodistas, ante los que se expresó en estos términos:

"Para mí, personalmente, ha sido un discurso que sobre tener los aplausos de la Cámara no ha intentado contestarme ningún hombre de una habilidad política extraordinaria, lo que evidentemente es reconocimiento de que mis argumentos eran absoluta y totalmente inalterables.

Pero como yo—agregóno vengo aquí, a la Cámara ,a buscar satisfacción personal alguna, sino a cumplir deberes nacionales, el daño que hoy he hecho a la República es enorme.

Me importa poco—agregó—una jornada para mí buena y para el país desastrosa.

Prevaleció en la Cámara el criterio del sistema unicameral sin razones y sin votos; sin razones, porque no se dió ninguna, y sin voto, porque han dejado de votar en contra de su significación y también del cumplimiento de su deber incomprensiblemente y sin excusa alguna catalanes, autonomistas gallegos, vasconavarros y agrarios, aunque sabemos que una gran parte, 150 votos, adversos al sistema bicameral lo han sido por disciplina, pero contra su convicción; al extremo de que si la votación hubiera sido libre y secreta el resultado hubiera sido contrario.

—Y no digamos más, señores—terminó despidiéndose de los periodistas.

ALGUNOS DIPUTADOS SOCIALISTAS COMENTAN LAS PALABRAS DE ALCALA ZAMORA EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Al enterarse algunos diputados socialistas de las palabras pronunciadas por el señor Alcalá Zamora en los pasillos de la Cámara y refiriéndose a la afirmación de éste de que si la votación hubiese sido libre y secreta el resultado hubiese sido otro, todos esos diputados coincidieron en afirmar que aunque la votación hubiese sido secreta todos los socialistas hubieran votado en igual forma, pues porque cambiase el procedimiento de emitir el voto no había de cambiar en manera alguna la disciplina del partido socialista.

Por esta razón estos diputados suponían que las palabras de Alcalá Zamora no se referían a los socialistas.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA SE COMENTA EL DISCURSO DE ALCALA ZAMORA. LO QUE DICE EL VICEPRESIDENTE BARNES.

El discurso del señor Alcalá Zamora fué muy comentado en los pasillos de la Cámara.

El vicepresidente, señor Barnes, manifestó que él había pedido la palabra, pero que como él tiene poca voz no le oyó la presidencia.

Expuso que después del discurso del señor Alcalá Zamora y los argumentos basados en hechos históricos, que de hablar hubiese empleado para contestar al ex jefe del Gobierno; argumentos que hubieran demostrado plenamente que hoy y especialmente en la República española es innecesaria la existencia del Senado.

Agregó el señor Barnes, que este, el Senado, se estableció como trasmisor al quitar la monarquía absoluta sus poderes, siendo la Cámara de Diputados representante del pueblo y el Senado únicamente una concesión hecha a la monarquía.

En cuanto a los argumentos aducidos po rel señor Alcalá Zamora relativos al Senado Francés, dijo que aquél como abogado hábil y experto que es, escogió lo que más convenía para la mejor defensa de su tésis, pero en realidad el Senado francés se puede presentar como reverso a todos los citados por el señor Alcalá Zamora.

LO QUE CONTIENEN LOS PLIEGOS DE CARGOS A LOS PROCESADOS POR EL GOLPE DE ESTADO

Se sabe que los pliegos de cargos pasados por la Comisión de Responsabilidades que entiende en el Golpe de Estado, a los procesados por este asunto y a sus defensores, continen los siguientes extremos: la sublevación del general Primo

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

de Rivera fué contra la Constitución.

Aceptaron el encargo los vocales del Directorio Militar por iniciativa y responsabilidad del Gobierno, con lo cual hicieron posible la continuación del régimen anticonstitucional.

Segundo. Conculcación de la Constitución, Leyes orgánicas y de la de Contabilidad.

Que formularon presupuestos, cobraron impuestos, emitieron deudas, etc.

Tercero. No convocaron Cortes en el plazo Constitucional, usurpando con ello las atribuciones del Parlamento.

LA MINORIA SOCIALISTA, SE REUNE

En una de las secciones del Congreso delos Diputados, se reunió esta mañana la directiva del grupo parlamentario socialista.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones sobre la marcha de los debates.

Asistió el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, por cuya razón no asistió a su despacho oficial del ministerio.

LLEGA A MADRID EL NUEVO MINISTRO DE BOLIVIA.

Procedente de Barcelona, llegó en la noche última a Madrid el nuevo ministro de Bolivia en España, señor Sáenz, presidente que ha sido de dicha República, siendo esperado por el personal de la Legación.

LO QUE DICE LA GACETA. OPOSICIONES AL CUERPO DE AUXILIARES FEMENINOS DE PRISIONES.

La "Gaceta de Madrid" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ordenando que el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros asuma las facultades conferidas al Director General del Turismo.

—Decreto convocando a concurso para cubrir treinta y cuatro plazas de auxiliares femeninos del Cuerpo de Prisiones.

—Ascendiendo a los empleos inmediatos al teniente coronel de Intendencia don Rafael Barea; comandante don Francisco Muñoz Barrios y capitán don Juan María Ortiz.

LOS ASAMBLEISTAS FARMACEUTICOS EN GOBERNACION

Una representación de la Asamblea que celebra la Unión de Farmacéuticos Españoles, estuvo en el ministerio de la Gobernación visitando al señor Casares Quiroga, al que dió cuenta de la marcha de la misma.

También dicha comisión pidió al ministro prohiba la venta de específicos farmacéuticos en las droguerías, sin excepción alguna.

EN EL CONGRESO, EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Hacienda, señor Prieto, fué abordado por los periodistas, a los que empezó diciendo: que el Consejo de ministros, celebrado ayer, había tenido verdadera importancia, pues en él, según ya les había dicho anoche, habíase decidido ir a una nivelación de los presupuestos sin ficción alguna; efectuado una reducción en los gastos, reducción, claro es, añadió, que no pertubará en lo más mínimo los servicios del Estado.

Añadi óel señor Prieto que el déficit inicial es de 400 millones de la Caja Ferroviaria, la que desaparecerá, siendo incorporados sus gastos a los presupuestos ordinarios.

Habló también de la necesidad de suspender las obras de algunos ferrocarriles en construcción por estar comprobado que no reportaría principio económico alguno, esperando que las comarcas afectadas por esta suspensión comprenderán las justas razones que obligan al Gobierno a tomar esas determinación.

Sobre este punto—añadió el señor Prieto—hubo alguna discrepancia entre los ministros, lo que no debe extrañar, ya que el Gobierno es heterogéneo, entendiendo a la vez que es imposible acudir a la Deuda Ferroviaria porque con esa determinación el déficit sufriría agravación.

Hizo después referencia a las plantillas de los funcionarios públicos, manifestando que se mejorará la situación de las clases más modestas, pero que no sería difícil que hubiera necesidad de rectificar algunas de las mejoras que se concedieron.

Con este motivo el señor Prieto habló del gran conocimiento del presidente del Consejo al enfocar esta cuestión.

No se sorprendería—indicó—q u e las Cortes hiciese oposición a algunos de los proyectos gubernamentales, pero no había que olvidar que estábamos frente a un presupuesto de verdadero sacrificio.

Dió cuenta de que el ministro de Marina también proyectaba algunas reducciones en el presupuesto de su departamento, pasando a la reserva a dos barcos inútiles, aunque conservando su dotación.

Explicó cómo en el concurso abierto para la construcción de dos equipos de motores "Diessel" para dos buques petroleros se había resuelta a favor de la Sociedad Española de Construcción Naval en 5.197.200 pesetas, concurso al que habían acudido cuatro casas, siendo la primera vez que se adjudica a una empresa española.

LAS RESPONSABILIDADES. LA SUBCOMISION POR EL GOLPE DE ESTADO.

Esta tarde se ha reunido la Comisión que entiende en las responsabilidades por el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923.

Ante la subcomisión ha prestado nueva declaración el general Bermúdez de Castro.

También compareció ante la Subcomisión el comandante Cueto.

Siguiendo el criterio adoptado, ninguno de los vocales de la Subcomisión quiso dar referencia de lo declarado por dichos señores, los que tampoco hicieron manifestación alguna.

EL SEÑOR OSSORIO GALLARDO JUZGA EL DISCURSO DE MAURA

Los periodistas que hacen información en el Congreso preguntaron esta tarde al señor Ossorio Gallardo acerca del juicio que le mereciera el discurso pronunciado po rel señor Maura en el Centro Mercantil.

El señor Ossorio dijo que le había parecido la conferencia excelente, no solo por lo que el ex ministro de la Gobernación de la República había dicho sino sobre todo por lo que dejó de decir.

OTRO JUICIO SOBRE EL DISCURSO DE MIGUEL MAURA

El presidente de la Diputación de Madrid a quien también interrogaron los periodistas sobre la conferencia de Maura, dijo que indudablemente había estado muy afortunado, pero que en general el discurso lo había encontrado poco fundamental y poco valiente.

LAS NEGOCIACIONES CON ITALIA

Esta noche ha salido para Roma el señor Sierra, que ha sido designado delegado de España pa arla snegociaciones con Italia.

LOS REPRESENTANTES DE ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES.

Esta noche y procedentes de París eran esperados en Madrid los señores Madariaga y López Alivar, que han asistido en representación de España en la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones ,celebrada en Ginebra.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Por la mañana y en el Congreso se celebró una reunión de la minoría radical.

El jefe de la minoría radical en la Cámara, señor Guerra del Río, que presidió la reunión, al ser interrogado por el objeto de la misma, dijo que se habían tratado asuntos de poco interés, pues las cuestiones trascendentales se reservaban para la reunión que presidirá el señor Lerroux.

Sin embargo, se sabe que en la reunión don Emiliano Iglesias solicitó, conforme a anteriores acuerdos de la minoría, la correspondiente autorización para intervenir en el debate económico que el propio ministro de Hacienda planteará en la Cámara al dar cuenta del estado de la Hacienda.

Parece ser que el señor Iglesias fué debidamente autorizado para intervenir en el debate económico.

LERROUX Y LA VOTACION DE ESTA TARDE.

El señor Lerroux esta tarde en los pasillos de la Cámara, en relación de la votación del artículo 49, dijo que todo lo que sea dar un paso hacia la aprobación de la Constitución le parecía bien.

Agregó que esto del sistema unicameral o bicameral era e. último escollo que a su parecer había sin salida.

Luego si se quiere puede pedirse la reforma de la Constitución pero ahora lo que interesa más es que la haya.

Como hasta se me ha propuesto como candidato a la presidencia de la República, no quiero por ello ser un inconveniente.

BESTEI[illegible] CON LOS PERIODISTAS.

El señor Besteior después de la sesión recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia, diciéndoles que no se había equivocado cuando aseguró que no había de haber aplazamiento sobre si había de ser una o dos las Cámaras.

Las sesiones nocturnas de mañana, agregó, será contra mi deseo; en ella se discutirá el acta de Ba eares, además de los ruegos y preguntas.

Salvo modificaciones, en la sesión nocturna del jueves se desarrollarán interpelaciones de orden económico. No sé si de las dobles o la de Alba, o ambas fundidas.

GUERRA DEL RIO COMENTA LA AUSENCIA DE LOS CATALANES EN LA VOTACION.

El señor Guerra del Rio comentaba en los pasillos de la Cámara después de la sesión en que los catalanes estando ausentes del sa ón de sesiones durante la votación del artículo 49 no se habían dado cuenta que sin el Senado la autonomía de Cataluña era casi punto menos que imposible.

EL GENERAL BERMUDEZ DE CASTRO DECLARA ANTE LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES.

En una de las sesiones del Congreso se reunió hoy la subcomisión de Responsabilidades que entiende en el golpe de Estado del 13 de Septiembre, y ante ella prestó declaración el general Bermudez de Castro, subsecretario de Guerra en e gabinete de Alhucemas, cuando el Marqués de Estella dió el golpe de Estado.

Según se ha podido saber el objeto de esta declaración era el reconocimiento de un telegrama dirigido al general Zabalza, en aquel entonces capitán general de Valencia, y que fué el único que se resistió al golpe de Estado, negándose a secundarlo.

Parece desprenderse del mencionado despacho te egráfico, que el golpe de Estado del 13 de Septiembre se llevó a cabo con la anuencia completa del ex rey y del entonces ministro de la Guerra, y en cuyo telegrama se decía al mencionado general Zabalza que se había dado el golpe y que debía someterse. Fué posterior a la designación del ge-

Se ha comprobado que este telegrama neral don Miguel Primo de Rivera para la presidencia del Directorio Militar, por lo que no se puede deducir responsabilidad fuera del redactor de ese telegrama, conminatorio antes del levantamiento.

También había sido citado a declarar ante la subcomisión el general Aizpuru, pero en vista de la declaración del señor Bermudez de Castro, no llegó a llamarse pues aunque estuvo en el Congreso no entró en la sala donde actuaba la Comisión.

Hablando los periodistas con uno de los miembros de la subcomisión que habían redactado los pliegos de cargo, se le preguntó que cuantos procesados había, contestando así: Los generales de los dos Directorios, los ministros del Gabinete civil del general Primo de Rivera y el ministro de la Guerra en el Gabinete Alhucemas, general Aizpuru.

Los pliegos que se han de someter a los procesados o a sus defensores, serán entregados mañana o pasado lo más tarde.

Como se les preguntase sobre las líneas generales que comprenden esos pliegos de cargos, contestó que era lógico que no se publicasen antes de ser conocidos por los respectivos interesados.

Agregó que se les concedía un plazo de cinco días para que interpusiera las alegaciones oportunas, plaza que, como es natural, podría ser ampliable si los interesados lol juzgaran necesario.

La brevedad es en interés y favor de los mismos procesados.

El asunto podrá verse en la Cámara, desde la primera decena del próximo mes de noviembre, pero no se sabe si será en la sesión de la tarde o en la de la mañana o de la noche.

Los periodistas preguntaron también sobre la importancia de las penas propuestas, respondiendo que eso no podía saberse todavía, pues dependía de las pruebas que se aportasen.

Terminó diciendo que el dictamen será presentado a la Cámara pjor la Comisión y será defendido por uno de los miembros pertenecientes a la Spubcomisión.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. - HABLA DE UN SUCESO A LAS PUERTAS DE LA CARCEL SEVILLANA.

De madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en despacho,, a quienes manifestó que según el Sindicato Nacional Ferroviario, se habían incorporado varios obreros de diferentes sectores, especialmente feroviarios y que el gobernador esperaba que se incorporasen pronto otros 50.

Añadió el señor CVasares Quiroga que el gobernador civil de Sevilla le había dicho que al pasar un trannvía frente a la puerta de la cárcel, un grupo que se encontraba oculto en la sombra, apedreó al coche, y ante esta agresión, uno de los soldados que lo custodiaba disparó contra los agresores y que también un guardia de Seguridad que iba en la plataforma posterior del travía disparó su pistola, y que a pesar de estos disparos no había que lamentar herido alguno, y que tampoco se han efectuado detenciones.

SE HA SUSPENDIDO DE EMPLEO Y SUELDO AL DIRECTOR DE LA CARCEL DE SEVILLA.

Los periodistas visitaron a la directora general de Prisiones, que les dijo haber sido suspendido de empleo y sueldo el director de la cárcel de Sevilla, como consecuencia de haberse fugado de la mencionada prisión, en la madrugada última, el mecánico Rada y otros reclusos.

Agregó la lseñorita Kent que para proceder a la formación de expediente y en averiguación de las responsabilidades que en la mencionada evasión pudiera caber tanto al director de la prisión como a los empleados, ha salido con dirección a Sevilla el inspector del Cuerpo de Prisiones, don Mariano Martí.

MAURA EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. ES INTERROGADO POR LOS INFORMADORES. HABLA DE SU CONFERENCIA DEL SABADO

El ex ministro de la Gobernación señor Maura, conversaba a última hora de la tarde en los pasillos de la Cámara con los señores Ossorio y Gallardo y Jiménez Azúa.

Después de separarse de estas señores, se le acercaron los periodistas que le preguntaron si intervendría en el debate para fijar el sistema parlamentario, contestando negativamente.

Después los informadores le hablaron de los juicios de la prensa madrileña sobre su conferencia en el Círcula Mercantil el pasado sábado.

—Mi obligación—dijo el señor Maura—fué no dar gusto a nadie y creo que lo conseguí.

Mi conferencia no era si no una exposición del momento político actual y un llamamiento a las derechas españolas para que se preparen a gobernar. No fué un llamamiento para que me siguieran.

Si esas derechas no hacen caso y no se preparan para tomar las riendas del Gobierno, como yo creo que deben hacer cuando se hayan gastado las izquierda, allá ellas, y como por otra parte nadie puede pensar en un cambio de régimen, los socialistas tendrán que gobernar forzosamente, con las consecuencias que trajesen.

Era mi única intención dar la voz de alarma, pues no creo que el momento de obrar ha llegado todavía.

La primera e ineludible obligación de todos es ayudar al Gobierno para que cuanto antes quede aprobada la Constitución y a ello todos debemos prestar nuestro leal y desinteresado concurso.

—Después—terminó diciendo—ya será otra cosa.

TERMINA LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

A las dos y treinta de la madrugada terminó la reunión de la minoría socialista, en una de las secciones del Congreso.

Al salir de esta reunión, algunos de los diputados dijeron a los periodistas que haían tratado del decreto del ministerio de Fomento que creaba la Dirección General de Ganadería ,el cual había sido aprobado.

Dijeron que esta Dirección no tiene carácter, independiente sino que está relacionada con la Dirección de Agricultura y otras, con las que guarda analogía.

En relación, con el régimen sanitario se fijó la posción del partido socialista consistente en que dicho régimen dependerá de la Dirección General de Sanidad para que no se repita el caso de que las Juntas provinciales y los grupos de veterinarios obren con independencia en los diferentes aspectos sanitarios, sobre todo en los casos de epidemia.



Delegación de poderes

—Oiga, camarero, ¿es verdad que el Presidente de la República ha delegado sus poderes?

—Sí. señor; pero eso es en Paraguay. Aquí no puede ser todavía... porque no lo hay.

Miscelanea

DE LA CARCEL DE SEVILLA SE FUGA PABLO RADA CON OTROS DOS PRESOS

Sevilla.—Parece ser que en la madrugada anterior los soldados que estaban de vigilancia en la cárcel de esta capital, vieron salir a tres sujetos que no conocieron y que tranquilamente les dijeron:

—Bueno. Adiós, señorer, hasta que nos veamos de nuevo po resta casa.

Creyendo que se trataba de tres quincenarios libertados, no tomaron en consideración las palabras de los que salían, por estimar que tenían ganas de bromas y tratarse además de la hora en que se acostumbra a poner en libertad a esta clase de detenidos.

Pero cuando en la mañana de hoy por el personal de la prisión se hizo la reglamentaria requisa diaria, descubrióse la fuga de los tres detenidos, entre los que se contaba el conocido mecánico Pablo Rada, preso por haber intervenido en los sucesos de Tablada.

Por la Benemérita y la Policía se practican activas diligencias para dar con el paradero de los tres evadidos.

HA MUERTO EL DUQUE DE TARIFA

Sa nSebastián.—Ha fallecido en esta capital el duque de Tarifa, propietario del Coto Doñana y gran amigo del ex rey don Alfonso de Borbón.

UN HOMBRE DECAPITADO POR LA HELICE DE UN AVION.

Mediada la tarde de hoy, ha ocurrido en el aóerodromo de Cuatro Vientos un trágico suceso.

El escribiente de oficina en este aerodromo, José Adolfo, intentó poner en marcha uno de los aparatos, y con tanta velocidad quiso hacerlo, que la hélice le arrolló, decapitándolo, lo que quiere decir que el infeliz murió en el acto.

HOY EMPEZO LA TERCERA ETAPA DE LA VUELTA AEREA A ESPAÑA.

Hoy ha empezdo la tercera etapa de la vuelta aérea a España desde Granada, y que comprende Oropesa, Los Alcázares, Alicante, Lérida y Barcelona.

Según noticias recibidas, todas las avionetas llegaron a Los Alcázares, menos la lavioneta número 7, que a pesar de haber salido de Granada a las 14'30 de la tarde, no había llegado aún a Los Alcázares a las seis.

La primera en llegar fué la pilotada por el teniente Haya, haciéndolo las restantes por el orden siguiente: 16, 8, 2, 5, 6, 13, 9, 25, 17, y 15.

Estas avionetas permanecerán en Los Alcázares hasta mañana, en que continuarán el vuelo.

EL DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES DICE QUE LA SITUACION DE LAS EMPRESAS FERROVIARIAS NO ES MUY BOLLANTE.

Esta tarde, en la Cámara, los perodistas hablalron con el director general de Ferrocarriles sobre el conflicto ferroviario y dijo que ante lal situación económica de las Compañía, no era posible hacer frente a las aspiraciones de los obreros.

Sin ser su situación ruinosa ni mucho menos, añadió el señor Ver[illegible] los ingresos, hasta hoy por la Compañía M. Z. A., asciende a 24 millones menos que el año pasado y los de la del Norte a 28 millones.

Terminó diciendo qpe en el Consejo de ministros de mañana se tratará de la cuestión ferroviaria y esperaba que se encontraría una fórmula de armonía para todos los intereses.

PLAZO DE PRESENTACION A LOS HUELGUISTAS.

Málaga.—Después de la reunión de anoche, se ha agravado el conflicto ferroviario.

Han ingresado en la cárcel Fernando Medina y José Tormo, del Comité de ferroviarios.

En la explanada de la estación fué apedreado por los huelguistas el lsubjefe del depósito de máquinas Víctor Soto.

No se efectuaron detenciones.

EN MALAGA SE HA AGRAVADO LA SITUACION FERROVIARIA.

Sevilla.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, dijo que la Compañía de Ferrocarriles Andaluces había concedido un plazo a los huelguistas, que terminaba a las doce de la noche del próximo jueves, para que se reintegrasen a sus puestos, entendiendo que el que no lo hiciese, renunciaba voluntariamente a su empleo.

Extranjero

LAS ELECCIONES GENERALES EN INGLATERRA. NO HUBO DESORDENES. - ALGUNOS DATOS DEL RESULTADO.

Londres.—Aunque se temía que pudiesen ocurrir desórdenes con motivo de las elecciones generales, ya no son de esprar puesto qu se aproxima la hora de cerrar los colegios y todo está tranquilo.

En los barrios miserables extremos de Londes, donde reina gran oscuridad y las calles son muy angostas, se ha triplicado el servicio de vigilancia.

La principal ocupación de la policía durante todo el día de hoy ha sido la de quitar de la calle a numerosos grupos de niños que se encontraban en libertad por haberse cerrado las escuelas por habese utilizado los locales para colegios electorales.

Hombres y mujeres desfilaron por los colegios sin interrupción y sin haberse originado incidentes ni discusiones.

Numerosos autos han sido utilizados para propaganda por les respectivos candidatos.

La animación por las calles es inusitada.

Para la propaganda electoral se ha apelado a todos los medios, incluso a los perros que llevaban carteles y cintas con los colores del partido a que pertenecía el candidato, y como los adversarios de estos se metían con los perros, la sociedad protectora de animales ha presentado numerosas denuncias.

El primer resultado conocido de las elecciones, asegura que el conservador Wallace ha sido elegido por Horsey del Norte de Londres por 41.194 votos, contra 7.585 que ha obtenido el laborista Franklin.

Se hace observar que Wallace, en las eleccciones anteriores, y por el mismo distrito, obtuvo solamente 9.511 votos.

A las 23'30 horas, se recibieron datos referentes a 89 poblalciones. Sstos datos dicen que los conservadores han ganado 10 puestos; los liberales nacionales, 1; y los laboristas han perdido 10.

Sentido fallecimiento

Como por las notas de Jerez verán nuestros lectores, ha fallecido en aquélla población el médico de la beneficencia provincial, muy conocido en Cádiz, don Fernando del Castillo, hijo del que fué Contador de esta Diputación.

A igual que en Jerez ha de ser muy sentido en Cádiz el fallecimiento de dicho señor, a cuya viuda doña Dolores Gutiérrez y demás estimada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El inspector general del Ejército en Cádiz

ESPERANDO LA LLEGADA

Cómo estaba anunciado, en la tarde de ayer llegó a Cádiz en visita de inspección el inspector del Ejército general Queipo de Llano.

Frente a la Comandancia militar, formó una compañía del regimiento Infantería núm. 27, con bandera y música.

Mandaba la fuerza el capitán don Ricardo Casas y los tenientes don Ramón Laulhe y don Rafael Delgado, y como abanderado don Hermenegildo Pérez Monje.

A las cinco y media comenzaron a llegar los jefes y oficiales de la guarnición, y a poco las autoridades, entre las que se hallaban el ilustrísimo señor obispo de la diócesis don Marcial López Criado; gobernador civil don Gabriel González Taltabull; presidente de la Audiencia, don Francisco de la Rosa; alcalde señor Alvarez López; presidente de la Diputación, señor Icardi; segundo comandante de Marina, señor Fernández de la Puente; excusó su asistencia por haberse indispuesto repentinamente, el delgado de Hacienda señor Granja.

Las autoridades fueron recibidas por el comandante militar don Julio Mena, en unión del teniente coronel de Estado Mayor don Juan Sánchez Plasencia.

Entre los jefes de Cuerpo vimos al teniente coronel de Artillería, señor Gracheta; coronel de la Escuela de Tiro, señor López Biote; comandante don Antonio Vega, jefe accidental del regimiento de Cádiz; teniente coronel de la Guardia civil don Joaquín Fernández Trujillo; coronel de Carabineros, don Ricardo Almoguera.

LLEGADA DEL GENERAL

A las seis menos cuarto, avisan al teniente coronel de Estado Mayor, señor Sánchez Plasencia, que atentamente atendía a los informadores, que el automóvil del general había pasado por la Cortadura, y a los pocos momentos un punto de atención señala la preesncia del general, que venía acompañado del jefe de Estado Mayor de la segunda división, general Nieves, ayudantes del general Queipo de Llano, señores Muñoz y Méndez San Julián; comandante de Estado Mayor, señor Queipo y ayudante del general Nieves, comandante Anillo.

El comandante miltar, señor Mena, sale al encuentro de los expedicionarios, y en tanto la música interpreta el Himno de Riego, el general Queipo revista las fuerzas, que a continuación desfilan ante el general, dando los vivas de ordenanza.

Terminado el desfile, el general Queipo se trasladó al despacho bajo de la Comandancia militar, donde conversó durante un buen rato con las autoridades.

También pasaron al despacho los representantes de la prensa diaria, que fueron presentados al general Queipo por el comandante militar señor Mena.

El general Queipo invitó a tomar asiento a los reporteros, y continuó departiendo con las autoridades, si bien diciendo jovialmente a los periodistas: "Sentados, pero sin cuartillas".

Se despidieron las autoridades del general, y éste s edispuso a recibir a los jefes y oficiales de la guarnición, en cuya recepción autorizó la presencia de los periodistas, eludiendo una respuesta categórica cuando los reporteros le preguntaron si con cuartillas o sin éllas.

RECEPCION DE JEFES Y OFICIALES

En el salón alto de la Comandancia Militar se celebró a continuación una recepción de los jefes y oficiales de la guarnición.

El salón se hallaba completamente lleno por los de los regimientos de Artillería, Infantería, Intendencia, Sanidad, Guardia Civil y Carabineros.

El comandante militar de la plaza, don Julio Mena hace la presentación de la guarnición en palabras breves y elocuentes, expresando que a pesar del poco tiempo que lleva al frente de esta Comandancia Militar ha podido apreciar el alto espíritu que anima a los jefes y oficiales de esta guarnición comprobado en las últimas huelgas y en la fiesta de la entrega de las banderas que el Ayuntamiento de Cádiz donó a los regimientos de Infantería y Artillería.

Dice por último que tiene conocimiento del estado de disciplina de la guarnición, dispuesta a trabajar por el bien de España.

A continuación habla el señor Queipo de Llano, que comienza diciendo tiene conocimiento de esta guarnición y conoce perfectamente su espíritu de disciplina, teniendo mucho gusto en saludarla ya que viene aquí con objeto de inspeccionarla, aunque más bien que un viaje de inspección es un viaje de advertencia.

Recuerda el tiempo que desempeñó el cargo de segundo jefe del Gobierno Militar de esta provincia.

Habla a continuación de los planes de reoganización del ministro de la Guerra, y de los hombres a quienes la fortuna elevó a la dirección del país, para lograr conseguir un Ejército eficaz, debidamente dotado de material, que sea factor cotizable en las relaciones con los demás países mundiales.

Traslada a la guarnición el saludo especial del ministro de la Guerra y especifica a continuación el propósito del Gobierno de llegar a una completa reorganización para lo que se destinarán tres mil quinientos millones de pesetas en varias anualidades.

Afirma que el Ejército está falto de material asegurando que a parte de las baterías de diez con cinco, que admiran hasta los demás ejércitos, de lo demás se carece en absoluto.

Anuncia que el ministro de la Guerra está decidido a recabar del Gobierno la constitución de dos o tres divisiones perfectamente organizadas, base indispensable para formar un Ejército lo más pefeccionado posible.

Alude a la falta de justicia, que pueden haber influído para el cambio de régimne, llegando algunos a creer que solo se ascendía cuando se tenían amigos, y agrega que la justicia es base indispensable para la disciplina del Ejército, aunque no niega puedan cometerse injusticias inconscientemente.

Volver a restablecer la disciplina es misión que debe imponerse, pero entendiéndose que la ésta no es sólo el respeto del inferior al superior, sino el afecto y cariño del superior al inferior.

Asegura que es preciso llegar al máximo posible de cultura e instrucción, para hacer ver al inferior los dotes de mando del superior.

Se extiende en consideraciones sobre la disciplina que no es solamente en el servicio sino que llega hasta la uniformidad, y a este propósito habla de la tolerancia que en la uniformidad se venía observando, usándose prendas del vestuario que no eran las reglamentarias, lo que ha obligado a dictar disposiciones para que estén a la vista los modelos en los cuerpos de guardia, por la imposibilidad de que todos recuerden las disposiciones insertas en el "Diario Oficial" y en la Colección legislativa.

Exhorta a todos al mantenimiento de esa disciplina, diciendo que los Ejércitos son más grandes cuanto más disciplinados.

REUNION CON LOS JEFES DE CUERPO

Terminado el discurso del general señor Queipo, éste autorizó a los jefes y oficiales para que se retiraran, rogando a los jefes de Cuerpo que esperasen para exponerles sn programa para el día de hoy.

Se despidieron los informadores del general, agradeciéndole la facilidad dada para la información, y aquél les manifestó que se hallaba muy fatigado del viaje y que pensaba trasladarse al Hotel de Francia para descansar.

Volvió el general Queipo a referirse a los planes del Gobierno para la reorganización del Ejército, y dijo que había el propósito de establecer campos de veinte kilómetros de longitud para concentrar las divisiones en determinadas épocas del año, para hacer prácticas, incluso de artillería.

Preguntado sobre sus planes del día de hoy, anunció que inspeccionaría los cuarteles, para lo que se pondría de acuerdo con los jefes de Cuerpos en la reunión que con ellos iba a celebrar.

Dijo por último, que a las doce y media recibiría la visita del capitán general del Departamento, que le había anunciado su deseo de saludarle, no obstante haberle rogado no se molestara.

De libertario a liberticida

Sobre los fuertes pilares de la libertad y el crédito se debió edificar con toda tranquilidad el edificio de la República. Así se hacía creer en sus comienzos, alardeándose de que España mal comprendida sin duda por gobernantes anteriores, estaba sedienta de libertad.

Ya hemos visto como en estos seis meses, se ha ido regateando la tan codiciada libertad, estrechando con rapidez el círculo en que se desenvolvía, hasta llegar a la ineficacia de las leyes existentes, y se ha tenido necesidad de confeccionar otras nuevas, cuya amplitud no era posible que fuera sospechada.

Y es que es legendario en nuestra historia, el desconocimiento en nuestros gobernantes de la psicología española y en su afición a ordenar, llega en ocasiones a cometer tales excesos que no es posible que pueda esto ocurrir en ninguna otra nación.

El exacto conocimiento de nuestras necesidades públicas, podría no ser desconocido, pero no ha sido nunca bien atendido. Además se han dado casos de evidenciar, de ignorancia completa e indisculpable por la que se han cometido crasos errores. Así se mandó de real orden perseguir en Manila el "anay" por la fuerza pública, como si fuera algún bandido, ignorando quien tal mandaba que es el "anay" un gusano roedor que destruye las maderas y los papeles.

Para gobernar es necesario no sólo conocer las leyes, sino, y en primer término conocer la psicología de los gobernados, y rodearse de un personal probo que no desacredite el sistema, como aquellos recaudadores de las contribuciones que tuvimos en la Isla de Cuba, que el decoco llegó a tal extremo que se cobraba a los hombres del campo la contribución en escudos de "oro" (que eran los que ellos usaban, e ignoraban que existieran otros) cuando los recibos iban expresados en escudos de "diez reales".

Hoy es preciso que las ideas tengan amplia exposición, por eso había motivo para creer que la prensa, voz perdurable de la inteligencia, rotas sus ligaduras anteriores, saldría del seno de la libertad resucitada y radiante, como Lázaro de su sepulcro; y he aquí que el nuevo decreto de defensa de la República, enmudece a la prensa de tal manera que ha hecho reunirse a los directores de periódicos de Madrid para visitar al Presidente del Consejo, profundamente alarmados por el referido decreto.

No debe nunca olvidarse la sentencia de Aristóteles, que dice: "Que la noción de la justicia, que la idea del derecho, que el sentimiento del deber, sólo se reflejan siempre con claridad completa en la conciencia de los débiles, y es preciso por tanto conocer esta conciencia, que suele ser la de los perseguidos, y la de la oposición.

Cuando la libertad no traspasa sus límites para entrar en el libertinaje, es cuando existe equilibrio y por lo tanto satisfacción entre el Gobierno y sus gobernados, y es obligación primordial del gobernante dirigir sus esfuerzos para que este equilibrio no se rompa, y siempre haya compenetración, toda vez que la gobernación es una administración de los actos y libertades ciudadanas, y si el pueblo soberano es el que debe mandar, hay que oírsele y no romper sus tradiciones, sus creencias y su fé, porque entonces el primer divorcio que se presentará será el del pueblo de su gobierno; y esto debe evitarse a toda costa por ser muy peligroso.

J. DEL CASTILLO.

Almanaque social

EL INVIERNO EN LOS DISTINTOS HOGARES

En los de los humildes

El marido.—Aquí no se puede soportar el frío.

La mujer.—Pues hay que soportarlo.

El marido.—Enciende un poco de candela.

La mujer.—¡Como no te calientes con el aliento!

El marido.—¿Qué va a ser de nosotros este invierno?

La mujer.—Lo del pasado y lo de los sucesivos.

El marido.—¡Pero eso es muy triste!

La mujer.—Si. Muy triste. Esto es... la tristeza de los pobres.

En los de la clase media

El marido.—El invierno ha llegado.

La mujer.—Ha llegado, sí.

El marido.—Es preciso confortar esto para poder vivir.

La mujer.—Es preciso, sí.

El marido.—¿Habrá que comprar varias estufas?

La mujer.—Tu sueñas, querido. Nos conformaremos con una y gracias.

El marido.—¿Cómo nos calentaremos todos?

La mujer.—Por turno, como en las boticas.

En los de la clase alta

El marido.—Se hace preciso encender ya la calefacción.

La mujer.—Ya lo he ordenado.

El marido.—Y alfombrar la casa.

La mujer.—Ya está dispuesto.

El marido.—Y poner burlete en las puertas.

La mujer.—Ya se está colocando.

El marido.—Y......

La mujer.—No te preocupes, querido, todo está preparado para pasar el invierno lo más cómodamente posible.

De la Sucursal del Banco de España, de Algeciras, ha sido trasladado a la Sucursal de ésta, nuestro querido amigo don Andrés Contreras Jiménez.

Nuestro respetable amigo el Delegado de Hacienda, don Juan José Granja Caballero, sufrió ayer una ligera indisposición que le obligó a guardar cama.

Muy de veras deseamos que tal indisposición carezca de importancia.

En el templo de San Pablo, a las diez de la mañana de ayer, se celebró una misa de Requiem por la que en vida fué doña María Luisa Lubet de Vera (don Pedro).

Ofició la misa el presbítero don Manuel de la Fuente, ministrado por los señores don Manuel de la Jara y don Pedro Montemayor.

La misa y responso "Liberame" fué a canto gregoriano por el tenor don Manuel Sánchez Soler, pulsando el armonium el profesor don Joaquín Cuadro.

A su viudo y demás familia reiterámosle nuestro más sentido pésame.

San Fernando

ALCALDE

Desde hace algunos días, eran conocidos los propósitos del alcalde señor Quevedo de dimitir el cargo que a partir del cambio de régimen ostenta.

Conocidos esos deseos, expuestos insistentemente al gobernador civil por el señor Quevedo en varias entrevistas, una nutrida comisión del Comercio e Industria de la localidad, le visitó en su despacho oficial para rogarle reiteradamente rectificara sus deseos de abandonar el cargo, al cual era reconocido en todo momento le dedicó su mejor voluntad.

El señor Quevedo expresó a los visitantes que era su propósito terminante de abandonar el cargo, por coincidir una serie de circunstancias, que detalladamente les expuso.

No obstante esas razones, y con el fin de conseguir no abandone el referido cargo, los señores antes aludidos le anunciaron sus pensamientos de llevar a cabo cuanta gestión estimasen necesaria para hacerle disuadir de de su idea.

En relación con este asunto, en la mañana de hoy se trasladó a Cádiz una representación de La Unión Mercantil e Industrial, para visitar al señor gobernador civil e interesarle su apoyo para obligar al señor Quevedo a que no abandonase su puesto, y al mismo tiempo invitar a dicha primera autoridad civil de la provincia al vino de honor que en la tarde de este día le sería ofrecido al citado alcalde La Unión Mercantil, como reconocimiento a su labor y desvelos en el ejerciico de su cargo.

El señor González Taltabull expresó a los comisionados que le visitaron, que los deseos del Comercio de esta ciudad coincidían en un todo con los suyos, pues reiteradamente había indicado al señor Quevedo que abandonara aquellos propósitos, y se congratulaba de conocer que elemento tan importante de la población haya tomado a su cargo el conseguir ese propósito.

Respecto al homenaje anunciado, expresó la satisfacción que le producía, ofreciendo asistiría al mismo con la mayor complacencia.

Organizado rápidamente el homenaje a que antes nos referimos, próximamente a las siete de la tarde se celebró en los comedores de la planta alta del Hotel "La Mallorquina".

A dicha hora se encontraban en aquel lugar acompañando al señor Quevedo, el gobernador civil, quien momentos antes llegó de Cádiz en unión del señor Loriga, el capitán de la Guardia civil señor Reula, los tenientes de alcaldle de este Ayuntamiento, numerosos socios de La Unón Mercantil e Industrial y los representantes de la prensa local y de la capital.

Enn un ambiente de franca familiaridad y simpatía, es desarrolló el acto que ligeramente reseñamos, ya que apremios de tempo nos impiden darle la extensión que por su importancia y por estar dedicado a la persona del alcalde mereciera.

Este fraternal acto de demostración de afecto y consideración de un importante sector de la población, fué ofrecido por el presidente de la colectividad allí reunida, don Fermín del Valle, con las siguientes cuartillas, que merecieron general aprobación:

Sr. Alcalde:

Esta Unión Mercantil e Industrial, atenta siempre a los intereses de San Fernando, ha seguido la gestión de su alcalde, el cual con un tacto exquisito y una volutad de acero ha sabido solucionar los conflictos presentados de muchos y difíciles carácteres, dando a todos ellos solución favorable, no quedando ni vencedores ni vencidos, pues aunque ha habido asuntos muy delicados fueron más delicadas sus gestiones y orillaron quedaron.

A la par que estos asuntos los iba solucionando este hombre no deja de trabajar, consiguiendo el arreglo, ya un hecho, por la sociedad de Asfálticos de nuestra Avenida de la República, sin costar un céntimo al pueblo, cuyas obras se comenzarán en breve plazo.

De todos es igualmente conocidas sus gestiones para que sea en términos de Fadriza, donde se instala el campo de aterrizaje y aprovisionamiento de aeroplanos.

También se ha de hacer público sus constantes trabajos para canalizar la barra de Santic-Petri, dando así comodidades para el tráfico, desapareciendo para siempre el péligro constante para todos y muy en particular para las clases pescadoras del Barrio de las Callejuelas.

Un gran proyecto ocupa hoy su atención, el Alcantarillado, todavía en trámites, pero que sin duda alguna unido a todos los anteriores asegurarán trabajo a muchos obreros, hoy en paro forzoso.

La Unión Mercantil e Industrial, al ofrecer esta copa a su alcalde y rogarle la acepte, le hace presente que esta entidad que no puede ser política porque su reglamento se lo prohibe, pero que está profundamente compenetrada con todo lo que signifique orden y buen gobierno, está a su lado, no solo hoy sino desde aquel día en que sus primeros pasos por la Alcaldía delataron al hombre honrado al hombre activo y al alcalde modelo que no puede dejar de serlo de San Fernando.

Unión Mercantil e Industrial, da al señor Quevedo una prueba de afecto del concepto que lo tiene el pueblo de San Fernando, y aprovechando el encontrarse entrenosotros el señor Gobernador de la provincia, le ruega y pide al señor Quevedo no presente la anunciada dimisión del cargo de Alcalde y continúe ostentando la representación porque así le conviene y quiere este pueblo.

He dicho.

A continuación, el señor gobernador civil, estimando obligado pronunciar unas palabras en este acto, no de política sino de ejemplar ciudadanía, encomia la figura del señor Quevedo, administrador recto y honrado, a quien no le une los reglamentarios vínculos propios entre un gobernador y un alcalde, sino un cariño fraternal hacia el hombre generoso y austero, y expresa que confía que desaparecidas las suspicacias que el señor Quevedo siente en estos momentos, continuaría en su puesto para atajar toda fuerza que vaya contra el orden, excitando para ello a que todos colaboren con el alcalde y presten a esta autoridad el apoyo necesario para la salvación de España.

Tiene, finalmente, el señor González Taltabull, un encomiástico y justo recuerdo para el benemérito Instituto de la Guardia civil, que tanto ha contribuído en todo momento a la salvación de la República.

El digno capitán de la Guardia civil de esta Comandancia, don Enrique Reula, completamente emocionado, recoge las frases del señor gobernador y expresa que así como hasta aquí ha sido el Cuerpo a que pertenece una defensa de régimen constituído, lo seguirá siendo en adelante con el fiel y exacto cumplimiento del deber, y como valladar donde se estrellen todas las pasiones, ofreciéndose al mismo tiempo para que en San Fernando su tierra natal, no ocurra nada que obscurezca su historia, abolengo, y que, por el contrario, la paz y la tranquilidad sean completa.

El alcalde, señor Quevedo, corresponde al homenaje que le tributan los allí reunidos, con las siguientes palabras:

"Señores:

Pocas palabras para agradecer este agasajo que La Unión Mercantil de San Fernando me dedica. No soy orador, soy hombre de acción en todos los sentidos. Suprimo las palabras "inmerecido" y "cumplimiento del deber", por añejas y cursilonas.

Celebro la presencia del gobernador civil, tan isleño como sevillano, porque dará fe de algo de mis manifestaciones.

Al tomar la dirección administrativa de este pueblo, fué mi primer propósito el llevar a cabo las obras tan ansiadas de San Fernando, como cacaredas por los que de ellas hacían bandera sólo para fines electorales.

En el silencio de mi casa, aprovechaba las pocas horas que para descanso me dejaba el cargo y allí laboraba lo que en Madrid quería me alcanzaran.

Con la sola colaboración del gobernador, logramos en dos meses lo que en muchos años no alcanzaron mis antecesores; la pavmentación de la Avenida de la República. Siendo esto ya un hecho, no quedamos contento y empezamos a trabajar para que las sescientas mil pesetas y pico que era el coste, qpedara reducido en lo posible, y tanto se apretó y tanto se redujo, que ha quedado reducido a cero, salvo el acerado de la calle dicha.

A la par que gestionaba lo anterior, me puse al habla con Ayuntamientos que acababan de construír su alcantarillado y así, de uno en otro y perguiendo siempre economizrme el importe del proyecto, que supone muchos miles de pesetas, logro ponrme al habla con la casa especializada en estas construcciones que me lo facilita.

Satisfecho de mi obra, y para proceder siempre a la luz del día, la llevo a estudio de mis compañeros, y éllos, quizás más listos que yo, y sin conocer el asunto en su totaulidad, me lo envían al legajo de los papeles viejos.

Desirme ahora si tengo o no motivo para abandonar mi cargo.

En lo que respecta a la cuestión social, con sus huelgas de brazos caídos primero, y casi revolucionaria después, hice cuanto pude para evitar el luto en este pueblo, no teniendo recato en decir que tal vez me alcance algo de responsabilidad n aquellos movimientos.

Tanto trabajé y tanto logré con la ayuda del gobernador y del señor Loriga, en beneficio de los obreros, que éstos se mostraron por demás exigentes, y tuve que replegarme a mi puesto de autoridad y desde él velar por la seguridad de los treinta y dos mil habitantes que en mí confiaban su tranquilidad.

¿Ante este desdén no creen ustedes que el mejor camino es dejar el cargo?

Justificada mi actutitud ante vosotros, no dudo la aprobarán y me dejarán libre el paso para resituírme a mi casa."

A lterminar sus palabras el señor Quevedo, unánimemente le fué expresado el deseo de la genuina representación allí congrgada de que abandonara sus propósitos de dimitir el cargo ya que contaba con la confianza general de todos.

Presentes en este acto elementos constituídos del Ayuntamiento, los señores Naranjo y Castejón, de las minorías socialista y republicana, hicieron constar su identificación con el alcalde y el propósito de renunciar aquéllas a los cargos que ostentan en el caso de que el señor Quevedo insistiese en su dimisión.

El señor Naranjo, al ofrecer una copa al alcalde, le ruega que con su aceptación adquiera el compromiso de honor de no dimitir el cargo que con general beneplácito desempeña.

Fnalmente, don Enrique Llamas, director del "Heraldo de San Fernando", en forma amena y elocuente en él acostumbrada, para hacer resaltar las condiciones del homenajeado, alude al estado social actual de la población, al comportamiento del nunca bastante alabado Cuerpo de la Guardia Civil, y al tacto y prudencia de su jefe en esta ciudad, nuestro paisano el distinguido capitán de ese Instituto señor Benla, que no obstante las dificultades naturales que toda autoridad de esa índole encuentra en su pueblo natal, para llevar a cabo su delicada misión por la serie de intereses, afectos y compromisos con que se encuentra ligado, ha sabido realizarla con la necesaria ecuanimidad y al mismo tiempo debida enteresa, cumplimentando las órdenes que recibiera de sus superiores en aquellos momentos, aprovechando al mismo tiempo sus propias iniciativas.

Luego, dirigiéndose el señor Llamas al alcalde señor Quevedo, le ratifica que la ciudad está perfectamente identificada con su autoridad, de lo que cree ha recibido justificada prueba en los pasados días.

Alude a las condiciones que concurren en el señor Quevedo, destacándolo como generoso, franco, valiente, austero y trabajador incansable, todas propias que recaen en todo buen pariodistas, profesión a la que el señor Quevedo ha pertenecido con anterioridad, demostrando su espíritu batallador.

El señor Llamas termina considerando que después de tantas y tan varias demostraciones recibidas en este acto por el señor Quevedo, quedará completamente satisfecho, y rectificará sus anteriores propósitos.

A propuesta del industrial señor Corbillo, se acordó ofrecer a la respetable señora esposa del alcalde, el hermoso ramo de flores que adornaba la parte central de la mesa, el cual fué llevado a su domicilio por una comisión de los reunidos.

Singulares plácemes merece la directiva de La Unión Mercantil e Industrial, por el acto organizado en honor de la primera autoridad civil de la localidad, llevado a cabo dentro de la mayor familiaridad, pero al mismo tiempo con el máximo respeto hacia la persona del señor Quevedo.

Por el reconocido artista fotógrafo, señor Quijano, fué obtenido un magnesio de los allí reunidos, como recu... del acto.

El servicio de este "vino de honor" presentado en la forma acostumb... por el establecimiento en que tuvo l...

GERB...

LAS OBRAS DE MELLA

La persecución religio... y la Iglesia independie... te del Estado ateo

La voz de Mella, que tantas veces ...cuchamos, anhelantes, voz de apóstol ... encendía las almas, que llevaba a ... al convencimiento de sus santas doc... nas, volvemos a oirla nuevamente. ... se perdieron sus acentos viriles, ni ... arengas que tienen un sabor a cruz... Mella ha resucitado. Mella vive.

El gran tribuno, para bien de la ca... que defendía, seguirá su labor de ap... tolado. Sus discursos no fueron rel... pagos que se extinguen, ni fueron p... nunciados en el desierto. Aquellos ...rrafos grandilocuentes que entusias... ron a las multitudes, han sido rec... dos, y hoy es una realidad la publi... ción de toda aquella obra gigant... que él supo levantar con su genial ... lento y con su nobilísimo corazón.

Ahora (ningún momento más opor... no) aparece el quinto volúmen de ... obras de Mella. En él se trata de ... cuestión de gran actualidad. Al dis... tirse en estos días sobre la convenie... de la separación de la Iglesia del Es... do, algunos diputados en la Cámara ... algunos escritores en la prensa, han t... do y llevado la figura de Mella para a... buirle ideas que ellos, o no entendier... o por un afán partidista atribuyeron. ... razón, al que fué gloria de la trib... católica, continuador insuperable de ... más grandes oradores de su ideario.

Precioso libro es este que empieza ... "¡Virgen de Covadonga! Estos peldañ... de la larga escalera que conduce a ... gruta y a tu altar, los subió mi ma... de rodillas, para darte las gracias y o... cerme a Tí, por haberme salvado la vi... cuando ya la muerte me tocaba con ... negras alas en la frente".

Libro es en el que se dan verdade... lecciones de sabio: en el que se seña... los males de la sociedad, y en el que ... profetizaban los sucesos del presente. ... bro de oro, donde se descubre la m... apología de las Ordenes religiosas; do... se aducen las pruebas más aplastan... de cuanto España les debe; donde se ... muestra con luz meridiana que la h... toria de nuestra patria no existiría ... ellas.

Apresúrense nuestros lectores a ... quirir este volúmen antes de que se ag... te, para iniciarse, los que ya no lo es... y para afirmarse los que tengan ya ... convicción, en las verdades que Me... expone acerca de la cuestión cand... de la separación de la Iglesia del Est...

"Sordo se necesita ser—decía Mella ... 1889, según entre sacamos de una pá... na de este libro—para no oir los rugi... de la impiedad, que sobre los escomb... del altar canta la muerte de la fé ... muchos corazones y la victoria de L... bel".

"Mi creencia es tan firme—manifes... ba el insigne tribuno en 1902—sobre ... proximidad de las terribles contien... sociales, que, si no la hubiere arraig... en mí el estudio de la impiedad mode... en todas sus formas, me la impond... la extraña ceguera de los que no ven ... marcha vertiginosa de la Revolución ... todavía creen en la perpetuidad de ... presente que hace tiempo se desliza, ... un plano inclinado, hacia el abismo. ... las crisis supremas suelen los humi... ver con más lucidez que los hábiles!"

Leyendo estos párrafos parecíanos ... tar oyendo, nosotros como discípulos ... él desde su tribuna, al orador de ma... res vuelos del parlamento español, ... dente, dominador de multitudes, apó... de la buena causa.

Por eso repetimos que Mella vive, ... Mella ha resucitado puesto que su ob... se perpetua en estos libros.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

ATENEO JEREZANO

Dentro de pocos días comenzarán en este Centro un curso de esperanto, habiéndose abierto en la Secretaría la matrícula correspondiente, con objeto de que se inscriban cuantas personas deseen tomar parte en el mismo.

SENTIDO FALLECIMIENTO

En la madrugada del domingo dejó repentinamente de existir, víctima de un ataque de uremia, nuesto estimado convecino e lreputado médico don Fernando del Castillo y Yuste.

La noticia del fallecimiento, al ser conocida en la población, causó verdadera impresión, pues era el finado muy querido por todas las clases sociales.

El Casino Jerezano, a cuya entidad pertenecía el difundo, entornó sus puertas en señal de luto.

El acto del sepelio, verificado hoy a las once y media de la mañana, ha sido una imponente manifestación de duelo en la que han figurado numerosísimas personas que han querido de esta manera testimoniar a la familia doliente eel hondo pesar que esta desggracia ha causado.

Presidían el triste cortejo, el Alcalde señor Moreno Mendoza, Arcipreste don Juan Ruiz Candil, Padres Lechugas y Anastasio Fernández, el hijo del finado don Fernando Castillo Gutiérrez, don Onogre González Quijano, don Julián y don Pedro Gutiérrez Quijano, don José María de Aranda y del Río y varias personas de la familia y amistad del difunto.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro más sentido pésame su viuda doña Dolores Gutiérrez Quijano, hijos y demás familia doliente a la que deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Siguen en el mismo estado este conflicto. El domingo no ligearon a nuestra ciudad los periódicos de Madrid hasta las nueve de la noche.

Previamente autorizados se reunieron como todas las tardes los obreros huelguistas en la Casa Colectiva, sin que acordaran nada digno de mención, pues la reunión se limitó a un cambio de impresionese y a conocer el curso de la huelga en las demás poblaciones.

LOS VITICULTORES

También continúa en el mismo estado este conflicto, porque aún no ha contestado la Asociación Gremial Agraria sobre las bases que don Antonio Palma como delegado de la Alcaldía presentó a la entidad y en las que se señalan las modificaciones que deseaban los obreros en los salarios y en la temporada de tabajo.

Cuando la Asociación citada conteste a los obreros, solicitarán estos la oportuna autorización del gobernador civil para reunirse en uno de los primeros días de esta semana.

BODA

En la iglesia parroquial de San Marcos han contraído matrimonio la bella señorita María del Camen López de Meneses y el distinguido joven portuense don Ignacio Merello Alvarez.

El acto se celebró en familia por el reciente luto que guarda la novia.

Los nuevos esposos, después de pasar por la vecina población del Puerto de Santa María, donde oraron ante la Virgen de los Milagros, continuaron en automóvil paa Algeciras en cuyo puerto se proponen embarcar para Barcelona.

Deseamos a los ya señores de Merello Alvarez eterna luna de miel y todo género de prosperidades.

VIAJERO

Marchó a Madrid el juez decano de los de Instrucción, don Félix Vázquez de Sola.

FESTIVAL APLAZADO

Con motivo del mal tiempo soportado en los días pasados, ha habido necesidad de aplazar hasta el próximo día 1 de Noviembre, festividad de Todos los Santos, el festival que a beneficio del "Almuerzo Escolar" estaba anunciado para ayer domingo.

Sin embargo el programa no sufrirá la más pequeña alteración.

LA BANDA MUNICIPAL

A las cuatro de la tarde del domingo dió un selecto concierto en los jardines del Retiro la notable Banda Municipal, interpretando el siguiente programa:

"El desfile del Amor" (pasodoble de "Los Granaderos) Scdetzinger.

"La Villana" (selección) Vives.

"Recuerdos de viaje", Albeniz.

"Ronda española", (intermedio), Iruvetagoyena.

"Enseñanza libre" (selección) Giménez.

"Los voluntarios" (pasodoble) Giménez.

ESPECTACULOS

En el Teatro Eslava tuvieron lugar el domingo las últimas exhibiciones de la bonita película "El Rey Vagabundo", creación insuperable de Jeanette MacDonald y Dennis King, basada en el drama "Si yo fuera Rey" y en la opereta "El Rey Vagabundo".

En el Villamarta "La Marsellesa", soberbia producción histórica en la que se copia una página de los acontecimientos de Francia en la época en que vino a trastornar la historia de la humanidad.

El próximo miércoles comenzarán en este coliseo los días de Moda, los que se dedicarán películas escogidas entre lo más nuevo y mejor de las casas más importantes.

Quiere la empresa que ese día los pobres de Jerez paticipen de los beneficios de la taquilla, y para ello en la sección "vermouth" se gravarán las butacas con un pequeño tanto por ciento que pasará a manos de distinguidas jerezanas encargadas de hacer la distribución entre las casas de Beneficencia como lo crean conveniente.

La película elegida para el primer miércoles es "Enfermeras de guerra", por Anita Page, o "Pagada" por Joan Craford.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

SOCIEDAD MUSICAL

La Sociedad Musical "Filarmónica Portuense" ha designado su junta directiva con los señores siguientes:

Presidente: don José L. Hernández Carvajal, Vicepresidente: don Jusaino Castroverde, Secretario: don José Péculo Utrera; Tesorero: don Juan de Dios Sánchez; vocales don Antonia Castilla y don Carmelo Gurrea.

Deseamos a lo que integran dicha sociedad que en plazo no lejano, obtengan grandes rtiunfos en su actuación y nos hagan recordar a la que hace años hubo en ésta, con igual denominación, llegando sus componentes con el estudio a formaruna excelente orquesta de profesores.

ENCOMISION DE SERVICIO

Marchó a esa capital en comisión de servicio, el oficial de este Excelentísimo Ayuntamiento don Jerónimo Lara Sánchez.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro apreciable convecino don Juan Francisco Martínez Izquierdo.

Deseamos su pronta y total mejoría.

A MADRID

Regresaron a Madrid, después de haber pasado temporada en ésta, don Juan Gavala Laborde y su distinguida familia.

POR MORDEDURA DE PERRO

En el Hospital Municipal ha sido asistida la niña Dolores Suárez Muñoz de herida contusa de dos centímetros en la región occipital que interesa el cuero cabelludo; otra herida contusa de forma irregular en la región orbitaria externa lado izquierlo, que interesa la piel y el tejido celudar, otras dos heridas contusas en la región iliaca derecha, y erosiones en diferentes partes del cuerpo, cuyas lesiones le fueron producidas por mordedura de perro el que parece presenta síntomas de hidrofobia.

NUEVA CRISTIANA

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, ha sido bautizada la niña dada a luz recientemente por la señora doña Carlota Nuchera González, de Díaz Lemaire (don Enrique).

Po rel coadjutor don Antonio Ochoa, le fueron impuestos los nombres de María Josefa, Micaela, Rafaela de los Santos Reyes, y de la Santísima Trinidad, siendo apadrinada por los abuelos maternos señores de Nuchera Ceballos (don Antonio).

Deseamos a la nueva cristiana larga vida colmada de venturas.

EL CORRESPONSAL.

De Chiclana

FALLECIMIENTO

A las 11 y 30 de la noche de ayer, falleció en la Casa de Socorros el infortunado Manuel González Jiménez, que en la mañana del 23, tuvo la desgracia de ser atropellado por un auto, en el camino de San Fernando, cuando se dirigía en un borriquillo a vender su mercancía de piñones al Cerro de los Mártires.

HERIDO

Ha sido curado en la Casa de Socorros Diego Aragón Aragón, con domicilio en Santa Aana número 3, de heridas cortantes en los dedos pulgar e índice de la mano derecha, casual.

COLONIA INFANTIL

Debido a las constantes lluvias, ha sido trasladada la Colonia Infantil situada en los terrenos del Pinar de los señores de Cañizares al próximo Hotel de la Barrosa propiedad del Consorcio Nacional Almadrabero, que para este fin ha cedido gratuitamente aquel local.

En dicho edificio se encuentra completamente instalada, aumentando aun más el número de comodidades, debido a las cualidades del edificio.

SEPELIO

A las 4 y 30 de la tarde de hoy tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver del que fué don José Barberá Moreno, muy estimado convecino nuestro.

Al sepelio concurrió una muy nutrida manifestación en la que se veían muchas personas de otras poblaciones.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

EL CORRESPONSAL.

Desahucios de fincas rústicas

Sevilla 21 de Octubre de 1931.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia.

Excmo. Sr.: Debemos pedirle perdón por tener el atrevimiento de dirigirnos a V. E. y, quizá, distraerle unos momentos que le son harto necesarios para otros asuntos.

No nos dirigimos en representación de nadie. Tan sólo el espíritu de justicia nos guía en estos momentos y a él tan solo representamos, amparados en un derecho que tiene todo ciudadano de intervenir "como pueda" en la vida pública de nuestra España.

Queremos pedir justicia basados en la realidad, en la práctica, para no ser tachados de teorizantes y mucho menos tildársenos de simples lectores de más o menos libros o de la "Gaceta".

Nadie podrá dudar de la recta intención con que V. E. dictó el 29 de Abril del presente año el Decreto publicado en la "Gaceta" del día 30, del mismo mes, por el que no se permitían los desahucios de fincas rústicas, cuyas rentas fueran inferiores a 1.500 pesetas, a no ser que estuvieran basados en la falta de pago de las mismas.

Sin duda, en aquellos momentos de regocijo creciente y de deseos de llevar al "papel" todo un programa prometido con anterioridad, le hizo olvidar, lo decimos con todos los respetos, la trascendencia que para la pequeña propiedad tenía la mentada disposición.

Porque, no cabe olvidar, la existencia de otros dos Decretos, del Ministerio del Trabajo y Previsión, como son los de revisión de contratos de arrendamientos rústicos, que impiden llevar el procedimiento adelante por falta de pago. Y como por el de 29 de Abril no puede lanzarse al arrendatario, menor de 1.500 pesetas, a no ser por esa causa, "de falta de pago", resulta, claro y terminante, que en los momentos actuales la cuestión tiene una mayor trascendencia, pués, el colono "ni paga ni cumple el contrato", y mientras tanto, el propietario "padece vía de apremio cuando no hace efectivas sus contribuciones.

Excmo. Sr.: "¿no es esto un imperialismo del colono?".

Con el Decreto de 29 de Abril a la vista. ¿Cuando el propietario podrá dedicarse al cultivo de su pequeña tierra? No se piense en el gran propietario, sino en el pequeño, que carece de hijos jóvenes que le ayuden, a cultivarla por sí mismo. ¿Cuando? decimos.

Nunca. Afirmación rotunda. ¿Verdad? Si persiste ese Decreto por mucho tiempo, durante él, y siempre que pague, el arrendamiento podrá hacer y deshacer en las tierras, cortará árboles cuando le esté prohibido; sembrará semillas que sean perjudiciales al cultivo arbóreo a que esté dedicada la finca; incumplirá el contrato con pleno conocimiento de que así lo hace; en fin se reirá en las "Barbas" de la propiedad de sus derechos y nunca, Excmo. Sr. podrá ser lanzado. Nunca. Siempre podrá alegar el consabido Decreto de 29 de abril último.

Permítanos que insistamos. Un colono que pague una renta inferior a 1.500 pesetas y que la haya hecho efectiva, puede impunemente incumplir el contrato, que firmó en las mejoras condiciones y tomar a broma y chacota todas las cláusulas, todas "las normas", que habían de regir a aquel acuerdo "bilateral" de voluntades. Supongamos que en el contrato, como norma de mejoramiento de la arboleda joven, se fijaba la prohibición de sembrar de raspa; el colono, desaprensivo, incumple esta cláusula y la propiedad, coartada, no tiene derecho ni acción para lanzar de su casa, digámoslo así, a aquel que trata de perjudicarle en lo que estimaba era de su propiedad y que constituía el único patrimonio de sus hijos.

Mas si quisiéramos lanzarlo por falta de pago el caso se complica, pues, el arrendatario está revisando su contrato y la acción entablada quedaría en suspenso mediante certificación acreditativa de aquel extremo.

No criticamos la revisión de contratos, hasta cierto punto, pero en relación con el Decreto de 29 de abril, sí. Este último es absurdo y va contra las normas hoy más elementales de pequeña propiedad y de parcelación, que se siguen en todos los Estados modernos.

Esto, no lo ha visto en toda su amplitud la propiedad que, presa en la falta de capital y en los repartos, se ha preocupado de las disposiciones que la atacaban abiertamente o que aparentemente la atacaban y ha olvidado la triste realidad del pequeño propietario. Ese Decreto que favoreció, en los primeros momentos a determinados colonos, hoy favorece a todo aquel que, lleno de mala fe, combate al pequeño propietario, aunque a veces sea compañero en el trabajo y en vicisitudes.

No puede consentirse que al amparo de disposiciones puras y liberales se defienda la mala fe y la antiliberalidad. El principio absoluto de propiedad privada deberá estar coartado por todas las normas posibles, pero nunca podrá llegarse al caso de conceder el título de propietario al que no puede hacer uso de la cosa, incluso ni con arreglo a la diligencia de un buen padre de familia; lo que no estaría dentro de las normas y principios del derecho moderno.

Parcelar. Sí. Pero, dentro de las normas jurídicas más elementales. Los lotes de pequeña propiedad, precisamente los que de renta no pasan de las 1.500 pesetas, son los que por ese Decreto, en manos de unos desaprensivos, dicho sea con todos los respetos y todas las excepciones, que dan desamparados y combatidos duramente.

Perdone, Excmo. señor, los excesos de incorrección de estas letras, hilvanadas a vuelo de pluma, pero la justicia no admite dilaciones ni faltas de energía cuando se enarbola con ánimo de paz y libertad.

Respetuosamente le saludan y se reiteran de V. E. como ss. ss.

q. e. s. m.

Jerónimo Pajarón, Francisco del Castillo y R. de la Borbolla, Abogados y Directores de la Oficina de Informaciones Agrícolas.

Comandancia Militar

PRESENTACION

La ha efectuado ante el señor Comandante militar de la plaza, don Antonio Relone Blanco, capitán médico en comisión a Jaén.

en Madrid, contra Will White, el campeón de Gales. El cartel recordó en letras rojas el desenlace trágico del match con Gaudin.

Y el público llenó, hasta desbordarlas, todas las localidades del Circo.

LA DERROTA DE JIM PERE

El cuerpo, abandonado al reposo en la larga temporada de alejamiento de los "rings", se negaba, en principio, a los deseos de Jim Peré. No era aquel el brazo que antiguamente servía con celeridad admirable las órdenes del cerebro director. Ahora la carne estaba pesada, torpe. Y Will White lograba todos sus golpes, que comenzaban a dejar huella en el cuerpo del campeón de Europa.

Los tres primeros "rounds" fueron del dominio de White. El madrileño parecía fatigado, "fuera de forma"".

En el público no produjo buena impresión. Se esperaba una repetición de su hazaña de París, que en los descansos leían los espectadores en un folleto profusamente repartido, en cuya cubierta se reproducía una fase de aquel combate famoso.

Al comenzar el cuarto "round" partieron algunos silbidos para Jim desde los bancos populares. Will White se sintió enardecido. Duro, firme, con el convencimiento de su superioridad sobre el ídolo de los aficionados, atacó con violencia. Un "crochet", un directo, un upercut, sacudieron el cuerpo de Peré, que se vió acorralado junto al cordaje. El público jaleaba al ya presunto vencedor.

Jim experimentó la vergüenza de su derrota, que era el hambre de Consuelo y del chiquitín. Y el recuerdo de la mujer y del hijo le dió fuerzas nuevas.

Otra vez el brazo le servía dócil, y pegaba recio y certero. Will White, que ya no aguardaba aquella acometida, se desconcertó, y un momento quedó indeciso frente al ímpetu de Jim Peré.

En la sala, el culto viejo, al púgil nacional, se hizo clamor, y los aplausos ensordecieron a los combatientes. Will White, en hábil "crochet", hizo saltar la sangre en el rostro de Jim. El madrileño respondió al golpe con un "upercut", que el sajón esquivó, mientras repetía el "crochet" al maxilar de Jim.

La lucha se hacía igualada y en rápidos asaltos.

Un nuevo golpe de White en el estómago del español le hizo contraer el rostro en manera dolorosa. Y rencorosamente, atacó a su vez; el brazo derecho se tendió buscando el pecho del adversario, al tiempo que Will White atacaba también descubriendo la carne sobre el corazón; el golpe a Gaudin hubiera

—No, padre... Vamos a "bosear" otra vez..., anda.

Y Jim, convencido, lo tomó de la mano, lo sacó al centro del gabinete y, sonriendo, se puso en actitud de acometer, mientras el nuevo Benjamín—tercero de aquella rama de los Pérez—le ofrecía, con grave rostro ceñudo, la resistencia de sus bracitos en guardia baja y perfectamente académica.

Jim Peré atacó braceando en el aire con premeditada torpeza.

—No quiero... "bosea" bien... Así no me gusta—reclamó el "monigote".

Y como queriendo castigar la paternal ineptitud, avanzó agresivo tocando en doble golpe con sus puños menudos el estómago del atleta, que se dejó caer en imponente derrumbamiento sobre el tapiz.

—¡Knout-kau!—gritó el pequeño jubilosamente.

Y añadió:

—Te he vencido, ¿ves?

Consuelo, que cosía sentada en una butaquita al lado del balcón, aplaudió.

—¡Bravo, bravo..., muy bien!... Pero deja ya tranquilo a tu padre... Anda, vete a dar un paseo con la muchacha...

—Bueno, pero... que te he vencido no lo niegues, ¿eh?

Salió el pequeño Benjamín y quedaron en el gabinete los padres.

El tiempo construyó, al pasar, los cimientos de la vida futura. Un hijo, un hogar, fueron estímulos para Jim Peré en aquel azoroso combate que era su trabajo. Y aunque despacio, poco a poco, casi insensiblemente, el boxeador llegó a no experimentar repugnancia por la profesión en que se ganaba la vida. ¿En qué oficio, en qué actividad no usaba de sus puños el hombre para ganar su plato y el plato de los suyos? Se habituó a defender a puñetazos su derecho a vivir, y ya no salía al "rin" como en sus primeras luchas, encendido contra sí mismo en odio.

El brazo de Jim era proclamado ya invencible después de cien victorias. La última, la más resonante, la obtuvo sobre XIUS, el coloso peruano, en la plaza de toros de Valencia. Y ahora, después de un período preparatorio de entrenamientos, se aproximaba el combate definitivo en competición para el campeonato de Europa, con Gaudin, el suizo, en el Circo de París.

—¿Cuando te marchas?—preguntó Consuelo.

—La semana que viene... Hay que ver el terreno unos días antes del "match"... El martes o el miércoles...

—Tengo... qué sé yo... un mal pensamiento. Nunca como ahora me han preocupado tus combates... Parece que no has corrido hasta hoy peligro en las luchas... ¡Qué sé yo!...

Un momento permanecieron silenciosos.

—¡Bah!—desdeñó Jim.

Y terminó:

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

Octubre 28 Miércole



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

"PATATAS A LA CUBANA".—No ignoramos que en Cuba también está la cosa que arde, pero como por aquí también domina la incandescencia (¡qué palabra para un cocinero!), la podemos dar igual punto que en aquella isla.

Se cuecen unas cuantas patatas. Se parten en pedazos y se echan en una cazuela con una buena porción de manteca, sal, pimienta y orégano.

Se dejan freir un rato y se le agrega perejil y dos o tres dientes de ajos machacados y zumo de limón.

Termínese la cocción a fuego lento y... si están duras y no se pueden comer, se pueden utilizar para jugar a los bolos.

HECHOS Y COMENTARIOS

Dice Paul Neuhys: "La nueva poesía deja de explotar quimeras, y aspira a desarrollarse cada día más en contacto con la realidad. Nuestra época no está desprovista de lirismo. La poesía debe identificarse con la vida, renunciando a los principios caducos de la vieja moral". Y agrega: "¡Todo es sujeto de poesía! Los poetas quieren vivir en su tiempo, según las necesidades, las alegrías y los intereses del momento. El poeta se abandona al impulso primero de su pluma y a la visión simultánea de todas las cosas que hieren su sensualidad, su inteligencia y su memoria".

Y Philippe Soupault expresa: "Vibra en ella una extraña alegría. Los poetas del siglo XX han reencontrado la alegría. Saben reir y no se toman desesperadamente en serio".

El último puesto de miembro en la Bolsa de Nueva York ha sido adjudicado en trescientos cincuenta mil dólares, que es la cifra mayor pagada hasta la fecha por tal cargo.

De continuar la fiebre especulativa, se cree que dichos puestos llegarán a pagarse a quinientos mil dólares. Se habla, además, de aumentar el número de miembros ayudantes, pues los setecientos miembros activos que existen en la actualidad no pueden materialmente atender al trabajo enorme que pesa sobre ellos.

La conocida actriz Peggy Cleary ha anunciado su propósito de solicitar la primera vacante de miembro que ocurra en la Bolsa, estando dispuesta a pagar por ella la suma de trescientos mil dólares.

Sería la primera mujer que ocuparía tal cargo.

CHISTES

—Me aseguraba el doctor Grippez que en el momento de morir se siente un bien estar inefable. ¿Tú crees que esto será verdad?

—Para él, sí. Tiene mujer, suegra, tres cuñadas, nodriza y un sobrinito que toca el acordeón.

Una duda.

—No es marfil artificial. Yo mismo le arranqué los colmillos al elefante.

—¿Y no sería artificial el elefante?

La huelga de los ferroviarios de andaluces

A las 21 horas de la noche del día de ayer, se reunieron en el local de la calle Ramón Ventín los ferroviarios de la Federación de la Industria Ferroviaria, para tratar de la marcha del conflicto.

Su presidtne señor Valle hizo uno de la palabra y expuso a la Asamblea, que los afiliados al Consejo Obrero del Sindicato Nacional Ferroviario, afecto a la U. G. T., en sesión extraordinaria en la tarde dt ayer, acordaron por unanimidad, acudir al trabajo.

Además expuso a los afiliados que persistieran en la misma actitud toda vez qyue hasta las 17 horas de hoy en que celebraban conferencia con el Comité Central de Madrid el cual les notificaría el acuerdo definitivo.

Esta subSección de ferroviarios, nada pudo acordar en concreto, terminándose la reunión a los dos minutos de haber empezado.

Queremos hacer resaltar, para conocimiento del pueblo gaditano, que los afiliados al S. N. F. afectos a la U. G. T. al acordar entrar hoy al trabajo, no se pusieron de acuerdo con esta entidad que fué la que ininción el movimiento de huelga, por mandato de su Comité de Relaciones que radica en Málaga.

Considerando que tal actitud adoptada por estos "compañeros" puede considerarse como una traición, toda vez que cuando nos comunicaron su decisión ya habían cursado los telegramas correspondientes y cartas a sus Delegados de la línea no dándonos a nosotros el tiempo reglamentario y suficiente para comunicar a nuestros afiliados el acuerdo tomado por los afiliados a la U. G. T.

También queremos dar a conocer al pueblo de Cádiz el cual siempre ha blasonado de honradez, cultura, sensatez lealtad y libertario, que los precitados compañeros Ferroviarios de la U. G. T. en la noche del da 16 del corriente y ante una concurrencia de más de doscientos Ferroviarios, juraron a grandes gritos que, "marcharían con nosotros hasta derramar la última gota de sangre".

A la consideración de los que esto lean dejamos todo cuanto ello pueda significar.

Por la Sub-Sección de Ferroviarios de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria,

A. Mera.—A. Pérez.—A. González.—A. Serrano.—M. Sanz.—Fernando Sotelo.—J. Parra.—A. Delgado.—P. Cortés.—José Valencia.—V. Mingorance.—Francisco Hera.—F. Padilla.—Juan Gil.—Francisco Portillo.—G. J. Ruiz.—Bellido.—José Soto



Leemos:

Dice el ministro: "Puede decirse que a la hora en que le hablo a ustedes, una de la tarde, el decreto de Defensa de la República no ha sido aplicado y permanece virgen".

Noticia anterior: "Bilbao: Por orden gubernativa y de acuerdo con los preceptos de la ley de defensa de la República han sido suspendidos los diarios "El Pueblo Vasco" y "Euskadi".

Pero estos periodistas son atroces ¿no han encargado que antes de dar las noticias, las comprueben ustedes?

* *

Para los funcionarios civiles se prepara una retirada análoga a la de los militares.

Nos extraña esto, pues siguiendo este plan esta no será una República de trabajadores, sino una nación de parados a la fuerza y de paseantes con renta.

* * *

Dicen que Rada se escapó ayer de la cárcel de Sevilla.

Mal está burlar la vigilancia gubernativa, pero... hay que pensar en lo que Rada sufriría cada día en que no podía ver el sol y recordáse que Franco estaba dándose vida no de ex príncipe sino de príncipe en toda regla.

* * *

"Las Espigas" (Fábula de Hartzembusch):

La espiga rica en fruto
se inclina a tierra;
la que no tiene grano,
se empina tiesa.
Es en su porte
modesto el hombre sabio,
y altivo el zote.

* * *

Hace pocos días hablaba el ministro de Hacienda de quinientos millones de déficit.

Ayer ha dicho que se quedó corto y que es mucho mayor el déficit.

¿Habrá por algún Ayuntamiento algún aficionado que arregle esas cuentas antes de ir al caos?

Intereses municipales

El Sr. Gobernador Civil considera injustificada la actitud, crítica o colaboración que sobre la labor municipal realizamos, a la cual no es posible renunciar por tratarse de los intereses de la ciudad, que necesariamente hemos de defender.

Estimamos que al expresarse así es por no estar debidamente informado de las cuestiones municipales, el Sr. Gobernador.

Nuestro Ayuntamiento cegado por la pasión en su fobia pretendiendo desacreditar la labor realizada por sus antecesores ha destruído el crédito municipal haciendo declaraciones tan injustificadas como la de que el presupuesto municipal ordinario del corriente ejercicio había de liquidarse con déficit de más de seiscientas mil pesetas, cuando "es lo cierto, que debería liquidarse con un superavit de más de un millón de pesetas, procedente solamente de los servicios municipalizados, y ha de liquidarse con superavit no obstante la desastrosa administración que se realiza, de la que como índice y sin mencionar siquiera las exacciones no aplicadas, bastará indicarse que advertido en cierta ocasión el señor Fabrellas, en funciones de alcalde interino, respecto a las nóminas de jornales, adoptó determinadas medidas para el pago de jornales de una semana figurada por más o menos, treinta mil pesetas, y resultó que se pagaron los jornales devengados y sobraron unos miles de pesetas. ¿De qué forma estaban controlados aquellos jornales? ¿Cómo pudieron producirse semejantes hechos? Del desdichado asunto de los glacis y de tantos y tantos otros para que hablar. Pues no obstante, como antes decimos, ese presupuesto municipal se liquidará con importante superavit, aunque desde luego muy inferior al que debería liquidarse, y cuando esto ocurre, cuando se anuncia la publicación de un folleto sobre la situación económica municipal, ni se publica ese folleto ni se dá cuenta a los administrados de tan importante cuestión, y en cambio se maneja en Madrid la verdad, el superavit cierto, para preparar determinada operación de crédito para la cual se exige este requisito previo.

Ni un Ayuntamiento, ni un Alcalde deben proceder así, y cuando lo hacen son acreedores a las más duras censuras, pues nunca debe equivocarse a la opinión ni sostenerse el equívoco, y sí infomar exactamente de la situación y dar cuenta de los asuntos municipales, cosas que tenemos derecho a reclamar cuando no se dicen.

Hace unos días se declaró en una Comisión municipal la futura realización de algunas obras mediante la formación de un presupuesto extraordinario, y fundadamente suponemos sea a base del superavit con que ha de liquidarse el ordinario en curso. ¿Por qué no se habla claro y se dice lo que se proyecta y como se proyecta?

Nuestro Ayuntamiento ha suspendido obras como las de urbanización de la playa de la Victoria—Paseo marítimo desde el Hotel hasta enlazar con la plaza de Elio, Casino de la playa—y otras que debieran estar en curso de ejecución, y seriamente no puede decirse se haya iniciado siquiera una campaña adecuada contra el Ayuntamiento para la cual podría haber fundamentos y razones a granel, y bastaría asentarla solamente en preguntarle no ya lo que ha hecho, sino lo que no ha hecho que es de bastante mayor importancia, y si piensa seguir de brazos cruzados.

Sería de desear que el señor alcalde diera a conocer su programa municipal referente a obras públicas, ensanches, saneamientos, urbanización, policía urbana, municipalización de servicios, Sanidad, Beneficencia, asistencia social, fomento, etcétera, etc,

Creemos que lo menos que se puede pedir es que cese ese sestear musulmán y confiamos en que el Sr. Gobernador tendrá oportunidad de rectificar su juicio.

EN LA INFORMACION DE SAN FERNANDO QUE PUBLICAMOS EN LA PAGINA SEIS, APARECE COMO SUBTITULO LA PALABRA "ALCALDE", EN LUGAR DE "ACTO CELEBRADO EN HONOR DEL SR. ALCALDE".

De la huelga ferroviaria

Ayer tarde, en reunión celebrada en el Gobierno civil para tratar de la huelga feroviaria, se acordó, y así se hizo saber al señor gobernador, que hoy entrarían al trabajo los ferroviarios pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, pertenecientes a esta sección, y que alcanzan, según nos manifiestan, a más de 70.

Pertenecen a Cádiz y Puerto de Santa María.

En la estacón se colocó ayer el siguiente aviso:

"AVISO AL PERSONAL EN HUELGA

La Compañía pone en conocimiento de sn personal, que concede un plazo que termina a las doce de lal noche del próximo jueves, día 29, para que se reintegren al trabajo todos sus agentes que se encuentran actualmente en huelga.

Los que transcurrido dicho plazo no se hayan reintegrado al trabajo, se entenderá que hacen renuncia de sus cargos.

Málaga, 27 octubre de 1931.

LA DIRECCION".

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

(Continuación)

g) La tributación.

La equidad fiscal que siempre ha pedido Concejo y las Cámaras requiere todos los sectores y modalidades de la riqueza contribuyan siempre a las cargas del Estado en la debida proporción que les corresponda.

Sólo así podría llegarse algún día a una revisión justa de los tipos contributivos y a la fijación de mínimos exentos sin mengua de los recursos del Estado.

Desde otro punto de vista importa decir que es necesario que la legislación tributaria se simplifique y aclare con la publicación de Reglamentos como el de la Ley de Utilidades, que servirán para que de una vez se fije el criterio interpretativo de disposiciones cuya técnica no es facilmente asequible.

II PROBLEMAS SOCIALES

a) Organización paritaria.

Una vez más se ha de decir que la organización paritaria tiene una elevada misión que cumplir y que, si ha de ser eficiente, debe partir de que el intento de conciliación se requiera como condición previa para que no sea ilegal el planteamiento de todo conflicto.

El arbitraje con fallo obligatorio para ambas partes debe reservarse a los casos en que aquéllas se sometan para tal voluntariamente y por escrito, ante el Comité correspondiente.

Los Comités paritarios tendrán perfectamente limitada su competencia a la estricta aplicación de las leyes de carácter social y la función que desempeñen deberá ser costeada por el Estado.

b) Relaciones entre patronos y obreros.

El Consejo, que ha proclamado siempre la solidaridad de intereses que media entre el capital y el trabajo y que precisa las más elevadas aspiraciones para interpretación de esa solidaridad, afirma una vez más que el bienestar de los elementos que colaboran en la patria función de formar la riqueza, se cifra exclusivamente en el incremento racional y constante mejora de la producción, cual ha de ser necesariamente base y de toda clase de progresos y avances.

La dirección y el régimen de las empresas, por imperativo de la vida económica de éstas, ha de corresponder a quienes también por sí sólo, soportan la responsabilidad de los negocios.

El Consejo considera que en el Código fundamental se ha de prescindir de preceptos que, por prematuros en más de un sentido, pueden muy bien y contra la buena voluntad que los dicta, desorganizar la Economía nacional antes ya de incorporar a ella los avances sociales pretendidos. En esta materia convendría tomar consejo de la experiencia de otros paises de más cumplida madurez económica que España.

c) Paro Forzoso.

La concesión de subsidios por el Estado no solucionará en modo alguno el paro forzoso, el cual sólo se contrarresta eficazmente estimulando el trabajo nacional con la afirmación de las condiciones que lo fomentan.

III CUESTIONES MONETARIAS

a) Circulación de billetes.

El Consejo ha expuesto antes de ahora juicios acerca del exceso de circulación y crée de su deber en estos momentos llamar a la cordura a quienes atesoran billetes, con grave daño para la economía nacional y atrayendo sobre ellos mismos el riesgo cierto de desvalorar el propio objeto de tan equivocado afán.

Para sacar de su error a quines substraen los billetes a la circulación, el Consejo y las Cámaras realizarán una tenaz campaña haciendo ver que el dinero afirma mejor su valor, porque se hace en cuentas corrientes bancarias, para constituir disponibilidades que permiten fomentar con el crédito el trabajo nacional.

Coadyuvará también a reducir el volumen de la circulación todo lo que directa o indirectamente avive las actividades económicas y levante el espíritu público con medidas que alimenten la confianza.

Desde este último punto de vista sería muy beneficiosa la declaración del Gobierno de que las cuentas corrientes bancarias no serán intervenidas, porque desvanecería temores totalmente injustificados, pero que hecho presa en el ánimo de algunos sectores.

Continuará.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superjoya de la marca Paramount, titulada "LA RUEDA DE LA VIDA". Película cumbre de dicha casa, con escenas de efecto sorprendente y de maravillosa ejecución por parte de la preciosa estrella de la pantalla Esther Ralston y el conocido gran actor Richard Dix. De 6'15 a 12.

—Ahora, como siempre, no hay riesgo... En el peor caso podría suceder que venciese Gaudin... Y con pedirle la revancha...

La estrechó, cariñoso, sobre el pecho, como queriendo protegerla contra los pensamientos tristes. Consuelo pareció perderse en el cuerpo gigante del púgil.

LA ULTIMA VICTORIA

Los primeros "rounds" demostraron la superioridad de Jim. Aquella multitud que llegada de todos los pueblos europeos gritaba en el circo en extraña mezcla de idiomas, presenció, admirada, una magnífica exhibición de técnica del campeón español. Parecía que Jim no tuviese enemigo. Sólo él atacaba, no bastando a detener su avance el desconcertado manoteo del suizo, que se defendía fatigosamente.

Pareció que el árbitro se decidía a proclamar su inferioridad a Gaudin, y el suizo trató de rehacerse marcando seguidamente dos directos que tocaron en el rostro a Peré.

De un palco, un compatriota del suizo lanzó un grito de aliento, que en las galerías altas se repitió entre aplausos. La pasión prendía de uno en otro a los espectadores, contagiando a los combatientes, que cruzaron sus puños con viveza más enconada. Gaudin avanzó el brazo izquierdo en un directo rapidísimo, dejando sin cubrir el corazón. Y el puño de Jim golpeó en el espacio libre con tal rudeza, que el contrincante se desplomó de espaldas. Una ovación saludó al victorioso, mientras el árbitro se inclinaba, observador, sobre el desvanecido Gaudin.

—¡Oh!—exclamó mostrando su rostro, horrorizado, que pareció llevar al público una impresión de frío.

—¡Est mort Gaudin! ¡Est mort—gritó aterrado, mientras Jim le contemplaba quieto el rostro en estúpido gesto de estupor.

—¡Est mort Gaudin!—gritaba el árbitro. Y como un eco, la frase resonaba en la sala, repitiéndose en los espectadores de boca en boca, agitando a aquella masa humana que producía un murmullo creciente de emoción .

Jim Peré no comprendía. Rendido, se dejó caer en el asiento que uno de sus segundos le ofreció. ¡Muerto! Pero, ¿cómo? No... No.... Imposible... Muerto, no... Matar él, no... No...

En su cabeza y en su pecho algo rodaba con un estrépito que le aturdía, que le enloquecía. Y sin embargo, el rostro seguía quieto, inmóvil, incomprensivo.

Se sintió rodeado de gente, de mucha gente desconocida, que pronunciaba palabras que no lograba recoger. Le interrogaron, y no respondió. Al fin se aproximó con paso de sonámbulo al cuerpo, todavía tendido sobre la lona del ring. Y vió

sobre la caja carnal del pecho de Gaudin, allí mismo sobre el corazón, una gran mancha amoratada...

Cerró los ojos, y de los párpados rodó un lagrimón pesado, grueso, como todo, en Jim, gigante. Luego, a cada minuto, a cada hora, el drama se perfilaba en su conciencia con más firmes trazos. "¡Había matado!... ¡Y había matado sin odio, en una lucha de míseras codicias! Había matado él...", pensaba Jim.

Y se rectificaba en seguida:

—No..., había matado la Humanidad, aquella multitud que de todos los pueblos llegó a París para admirar un homicidio... Jim, no... El, no... Y se mordía los puños hasta rasgarse la piel y hacer correr su sangre por las manos.

LA VIDA ES DURA

Después del drama, Jim se redujo en su casa madrileña, sin querer oir ni leer nada que pudiese abrasarla en aquel cauterio de la evocación dolorosa.

—No quiero saber nada más de esa lucha bárbara y salvaje—había dicho

Y nadie le hablaba del boxeo.

Sólo una tarde el chiquitín, acercándose tímidamente, le pidió:

—Anda, padre, vamos a "boxear" un poquito... ¿Quieres?

El padre le tomó en los brazos, lo alzó a sus labios y lo besó en la frente.

—No..., anda, vete a jugar.

Y cuando el hijo salió se dejó caer llorando sobre la mesa, renovados en él los remordimientos.

... ...

... ...

Pero aquello era la vida. La vida dura de los imperativos ineludibles, más fuertes que la voluntad humana. Los primeros días, después de la trágica lucha de París, los contratos en blanco aceptando las condiciones de precio que Jim impusiese llegaban a poder del boxeador en número asombroso. De París, de Londres, de Nueva York, de Bruselas, de Buenos Aires, de Méjico, de Roma, de Viena... El mundo se sometía al campeón. Y Jim Peré rompía los pliegos sin siquiera leerlos del todo.

Pero llegó un instante en que era necesario reanudar el trabajo, volver a las pistas a ganar a golpes de puño el dinero que la vida reclamaba. Y Jim Peré, que se resistió hasta el límite de lo posible a calzarse de nuevo los guantes de combate, tuvo que aceptar el primer contrato que se le ofreció. Fué en

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegrama: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.6[illegible]2

OCTUBRE 29 Jueves S. n Narciso

Por la Religión, por el Orden, por España

El 11 de Diciembre de 1900 fué cuando por vez primera, en este siglo, y por parte del partido demócrata se oyó decir en las Cortes que "había que dar la batalla al clericalismo". Esta frase de don José Canalejas le valió ser calificado de "jacobinista" por don Francisco Silvela.

No arranca, de después de la proclamación de la República, la lucha con la Iglesia. Ha sido siempre plataforma para hacer profesión de liberalismo, mal entendido desde luego, y ha servido siempre de escabel para deslumbrar al público y trepar a los más altos puestos políticos.

Todo lo que ocurre hoy, pasó yá en años anteriores. Dejad a un hombre que solo tiene a su favor haber leído un poco, recordar algunas efemérides: A los quince días de jurar, ante la entonces Reina regente, el gobierno del señor Sagasta, el conde de Romanones, ministro de Instrucción Pública, dió una circular sobre materias de su departamento anunciando su propósito de suprimir el carácter obligatorio a la enseñanza de la religión. Dos días después el ministro de Hacienda señor Urzáiz hizo publicar en "La Gaceta" una circular dirigida a los delegados de su ramo sobre las Congregaciones religiosas. Todo lo hecho por la nueva forma de gobierno estuvo hecho hace más de treinta años. Recordamos una frase latina que aprendimos en nuestra niñez pero, como el latín lo hemos olvidado, lo diremos en castizo castellano: "NADA HAY NUEVO BAJO EL SOL".

Todos esos decretos y muchos más, pasaron al archivo del olvido, como pasarán muchos de los de ahora aunque no fueran votados por sólo dos centenares escasos de "compañeros" diputados, sino por toda la Cámara láica (?) y Constituyente.

¡Y es que la Religión del Cristo del Calvario es inmortal y nada puede contra Ella el escaso intelecto de los hombres hundidos en el cenagal de las pasiones!

Y, es también, que en todas las revoluciones del mundo hay como norma fundamental destrozar a las dos columnas que sirven de sostén al Estado: El Clero y el Ejército.

Así ocurrió en Inglaterra en tiempos de Carlos Estuardo, así en Francia en los de Luis XVI, así en España en la hora de ahora; hubo que vencer en los primeros países la avalancha populachera, el desacato a todo lo legislado, la impudicia, el desbarajuste, el incendio, el latrocinio, y Cronwell hizo que sus soldados entraran en batalla cantando los salmos de la Biblia, y Napoleón se atrajo a los obispos e hizo ungir su corona por un pontífice. Hicieron que nutrieran nuevamente las filas de sus ejércitos los perseguidos por su apellido o por su carrera y cuando lograron ambos propósitos y ambas milicias, la de la religión de Cristo y la del honor, les sirvieron, entusiasta y lealmente, pudieron engrandecer sus respectivas Patrias.

La solución de esta angustiosa época por la que actualmente atraviesa España, no podemos profetizarla. Está en manos de Dios y no en la de los hombres.

Hay un postulado que es elemental en Derecho: "Los regímenes políticos carecen de valor absoluto".

No hablemos ahora del Ejército. Este ha prestado un juramento o una promesa, a la Patria y no debe actuar en política; la Iglesia no debe, ni puede, ni tiene por qué prestar juramento alguno a ningún régimen más que al que le es propio. Leamos al Santo Pontífice León XIII en su encíclica INMORTALE DEI.

"Siendo una sociedad superior a toda sociedad humana, la Iglesia rechaza de derecho y por deber, el servir a los partidos y plegarse a las exigencias mudables de la política".

"Por una consecuencia de este mismo principio, vigilante de su derecho y respetuosa del ajeno, estima una obligación permanecer indiferente en cuanto a las formas de gobierno y a las instituciones civiles de los Estados cristianos, y dentro de los sistemas de gobierno aprueba todos aquellos que respetan la religión y la disciplina cristiana de las costumbres".

"...Pero querer enfeudar a la Iglesia en querellas de partidos y pretender servirse de su apoyo para triunfar más fácilmente de sus adversarios, es abusar indiscretamente de la religión".

Y la Iglesia, lo sabemos, está dispuesta a obedecer como siempre las voces de sus pontífices. No desea inmiscuirse en la forma de gobernar. No pretende designar la persona que haya de gobernar a España. Lo que ansía ella y sus adheridos, es que no se confunda la potestad de gobernar con la potestad de perseguir. Ella en la que encarna la verdadera libertad y la verdadera democracia, la que venera en sus altares al Divino Salvador que nació en una triste cabaña y que, de guardadores de ganados ha hecho Vicarios de Cristo en la tierra, los cuales ostentan como su más preciada joya el anillo del Pescador, lo que ansía es plena libertad para su culto, plena libertad para propagar sus santas doctrinas, porque sabe que no puede ningún gobierno del mundo terrenal, por liberal que se tenga, por radical que se crea, negar cualquiera manifestación del pensamiento.

En el desenvolvimiento social unos serán los satisfechos, otros serán los apenados, pero el verdadero concepto liberal y democrático consiste en respetar cada cual el derecho ajeno y en no emplear facciosamente la coacción del Estado para imponer el propio criterio y la propia voluntad de sus dirigentes.

Tampoco los católicos podemos estar conformes con las nuevas disposiciones que van formando el articulado de la constitución nocturna, porque recordamos algo de lo mucho que dijo el señor Maura—nó el pequeño, sino Don Antonio—: "La fuerza del Estado no debe servir para terciar en la contienda social de la Enseñanza y poner mano en la Libertad".

Se impide la libertad de enseñanza al fundar esa escuela única sin culto alguno, se menoscaba esa libertad al impedir que nuestros hijos o nuestros tutelados puedan acudir a recibirla de los beneméritos religiosos. Se crea un tesoro que se llama nacional, y ese tesoro adquirido por los jerarcas de la Iglesia española, conservado por sus sucesores, aumentado con donaciones de quienes desde los tiempos del senado romano rindieron fervoroso culto a los santos que ciñeron la corona del martirio, y de muchos herederos de los que, al filo de su espada supieron engrandecer a España y quisieron dejar esplendente estela de su fe, no es ni puede ser Nacional: ES DE LA IGLESIA.

La Nación no puso nada, ni en tiempos antiguos ni modernos, para construir esas vastas catedrales de estilo gótico o barroco, o plateresco, o churrigueresco. Hay catedrales como la de la imperial Toledo, cuya construcción duró alrededor de tres siglos. Los propios medios de sus arzobispos atendieron a todos los gastos desde la armazón y los cimientos hasta las bóvedas y los ábsides.

Se trata además de elaborar una Ley de Asociaciones; leed a Don Antonio Maura:

"En todas las constituciones se dice que la Asociación es para los fines de la vida humana. No se comprende que tenga inmunidad absoluta el diputado que en la prensa y en el mitin predica la degollación de los burgueses y el reparto de sus bienes, y arranquéis esa inmunidad al convento y a las órdenes religiosas porque profesan ideas distintas a las vuestras".

Y el ínclito hombre público dijo también en el Congreso de los diputados, en 16 de Junio de 1901: "Las órdenes religiosas no son asociaciones como una asociación de peluqueros, o de literatos, o de músicos, sino que son instituciones que están sometidas a la disciplina y a la organización de la Iglesia y que, en España, tienen existencia legal, con este título y este carácter, reconocidos en las leyes."

Y en 16 de Julio del mismo año, decía: "Los católicos hemos de ver como beneficiosa la influencia de las órdenes religiosas: yo creo que los que no sean católicos, pero que tengan de la democracia el concepto que yo tengo, pensarán también que cuando el poder soberano se asienta sobre la voluntad y cuando ésta obedece al corazón, no puede ser inútil que la multitud soberana tenga el aliento de la fé religiosa y exista la sanción de la ley moral en vez del desierto en las conciencias."

Y, en otra ocasión: "Es un inmenso retroceso por el amplio camino de la Libertad".

Todas estas notas y muchas más nos hacen propugnar por la revisión de esa Constitución aún no ultimada. Agrupémonos todos los católicos bajo una bandera para las próximas elecciones, pero que no la tremole don Miguel Maura, porque hemos comprendido después de leer su discurso pronunciado en el Círculo Mercantil de Madrid, que no guarda muy bien en su memoria ni las doctrinas de sus maestros ni el recuerdo de las opiniones de su venerable progenitor, y no es, ni debe ser, el verdadero representante de nuestros fervores por España, por el Orden y por la Religión.

Hemos leído otro nota del señor Alcalde, en la que habla del mal uso que hacen de la ilbertad que se les concede los que en su día la pisotearon y vilipendiaron.

Nos suponemos, pues desde luego ya se habrán figurado nuestros lectores que tratándose de una nota del señor Alcalde sólo puede referirse a nosotros o al Ayuntamiento anterior, nos suponemos, decimos, que esta pequeña o disfrazada libertad de que hoy gozamos no pensará el señor Alcalde que se la debamos a él ni que su radio de autoridad abarque dar esta clase de patentes.

En cuanto lo de pisotear y vilipendiar libertades, creemos que no podrán hablar muy alto los que han permitido o por lo menos no han protestado de ese escándalo de pesetas enterradas en los Glacis, ni de esa peregrina idea de quitar de una obra en construcción que ha de ser atendida, una vez terminada, por religiosas, una capilla que figuraba en los planos.

Esto último es pisotear y lo anterior despilfarrar.

Nota del Día

Dejamos hoy al Sr. Alcalde de Cádiz este lugar del periódico para que en el aparezca una NOTA que relacionándose con nosotros, a todos los demas colegas se la envía y a nosotros nó.

Vean nuestros lectores como habla el Sr. Alcalde de Cádiz, y qué concepto le merecen los dos Ayuntamientos pasados que desde el Municipio consiguieron realizar una labor que no podrá tener igual y que fué admiración de propios y extraños.

El Sr. Alcalde de Cádiz se expresa así:

No es posible dejar sin respuestas por lamentable que sea invertir el tiempo en ello, la persistente campaña que en descrédito del Ayuntamiento se pretende, a pesar de todas las advertencias, seguir sosteniendo.

Aunque no duda esta Alcaldía que la opinión no se dejará extraviar por la monótona insistencia de los que tan mal uso hacen de la libertad que se les concede ya que en su día la pisotearon y vilipendiaron, no quiere dejar sin subrayar el atrevimiento de aquellos que osan imputar al Ayuntamiento actual hechos tales, como su pasividad en la "noche triste", ya que a todos consta que en tal fecha el Ayuntamiento actual, ni siquiera existía.

Vienen después los ataques al crédito municipal y por último culmina su diatriba en la exigencia de un programa de esta Alcaldía.

¿Programa? Es muy sencillo: sacar al Ayuntamiento de las múltiples dificultades que tiene que vencer en el momento actual, de crisis económica provocada por igual, por los elementos del extremismo proletario y del extremismo capitalista, impedir que a pesar del lastre de empréstitos y compromisos que ya serán analizados en su día, no dé fondos.

Es patente la mala intención de los que preguntan por los grandes proyectos a emprender, a sabiendas de que no existen recursos para ello, precisamente, porque ellos lo han consumido en el tiempo de su gestión.

Proyectos..., es indudable que si la labor anterior fuera tan completa como sus propios autores suponen, nada habría que hacer ya en Cádiz, convertido en un completo paraíso. Por desgracia no es así, ya que tantas cosas quedan por hacer y para el Ayuntamiento actual que no padece de delirio de grandezas, con una sola obra, muy modesta en apariencia, le bastaría. Con construir un centenar de escuelas que son menos de las que Cádiz necesita, repartidas en siete u ocho grupos escolares; no hablemos de atenciones sanitarias, que no ignoramos, como clínicas y casas de socorros, parque de desinfección, laboratorio, horno crematorio para basuras, nuevos parques y jardines, etc. Todo esto se podría hacer si no hubieran preferido nuestros antecesores construir plaza de toros, grandes hoteles, piscinas, campos de deportes y otras obras semejantes de indudable belleza y utilidad, en las que comprometieron las posibilidades crediticias de la ciudad.

Ya que al pueblo se invoca, conviene que sepa el pueblo, que si nosotros no podemos construir escuelas es por que nuestros antecesores construyeron piscina y grandes hoteles, lo cual no dejará de constituir

Se habla de una operación posible de crédito, pues si tal operación se hiciera, se hará para cubrir la brecha que en el presupuesto extraordinario ha quedado abierta, como en breve se justificará, dando publicidad a la oportuna memoria de intervención, y para terminar de pagar obras emprendidas por el Ayuntamiento anterior, que son precisamente el Hotel Playa, la Piscina y la famosa Casa de Maternidad.

¿Municipalización de servicios nuevos? No falta para ello más para él una satisfacción.

que la consolidación y reglamentación de los ya establecidos; la oportuna autorización de las leyes, ya que en la actualidad los artículos correspondientes del Estatuto están derogados, el capital necesario para su establecimiento y después de todo esto, ¿para qué? ¿para invertir las utilidades de los servicios municipalizados en la construcción de nuevos cines?

A todos consta, y al que no, fácil le es informarse, de la sostenida actividad del Ayuntamiento actual. Podrá entenderse que su actuación es acertada o desacertada, pero aún al emitir juicios, manifiestamente prematuros, nadie podrá decir, sin notoria injusticia, que el Ayuntamiento sestea.

Mañana hablaremos nosotros

Leyendo la prensa

"GERMANIA"

El órgano oficial del partido del centro de Alemania, cuyo jefe es el canciller señor Brüning, publica un artículo, que titula "¿Va Rusia a una suspensión de pagos?", en el que dice:

"Los acreedores alemanes de Rusia han sido visitados por agentes de la Misión comercial soviética de Berlín, los cuales les han rogado que prorroguen los vencimientos de las tierras que en plazo breve han de pagarse.

Las sumas debidas son los pagos de la maquinaria suministrada a los Soviets durante los dos años primeros del gran plan quinquenal. Como otras muchas cosas de este famoso plan, han resultado fallidos todos los arreglos financieros elaborados para hacer frente a los compromisos contraídos, y los rusos no pueden ahora satisfacer puntualmente los pagos.

Los vencimientos a que tiene que hacer frente Rusia en corto plazo ascienden a 500 millones de marcos para Alemania y a 250 millones para los Estados Unidos. Han fracasado las tentativas de negociación de empréstitos realizadas por los Soviets en Alemania y otros países para poder pagar esas sumas. En vista de esto, Rusia trata de obtener la prórroga del vencimiento de esas letras; pero este intento parece que fracasará en Alemania."

Llegado este momento de crisis en Rusia, nos parece oportuno recoger el texto de una declaración hecha el 27 de julio último en la Asamblea ordinaria de la Sociedad de Ougrée-Marihaye por su presidente, el señor Jacques Van Hoegarden, conocido industrial, texto que trasmite ahora a "Le Fígaro" la Agencia belga de la "Journée Industrielle". Helo aquí:

"Un accionista ha preguntado si Ougréee-Marihaye hace negocios con Rusia. No; nosotros no queremos negociar con los Soviets. Una Sociedad de personas honradas no hace negocios con bandidos y asesinos. Cuando uno se respeta, se guarda bien de contraer compromisos con los individuos que tiranizan hoy a la desdichada Rusia. Háblase ahora de cambiar la orientación de Bélgica, la cual no ha querido nunca tratar con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Según ciertos proyectos, se pretende crear un organismo que reglamentaría el comercio y que tendría también como objetivo financiar las operaciones comerciales. Yo debo decir que la mayoría de los industriales belgas consultados a este respecto se han opuesto a esa política nueva, que sólo conduciría a que Bélgica pagase las deudas que las gentes de Moscú han contraído con los países que no dudaron en tratar con ellas y a que les vendiésemos mercancías a crédito. No queremos, por tanto, nada con los Soviets."

"LA NACION"

El estimado colega madrileño, en su edición del día 27, publica un artículo bajo el lema "A buena hora", en el que comenta el intento del señor Maura de atraerse a las derechas españolas, organizándolas y dirigiéndolas.

Dice que nada tiene personalmente con el señor Maura, ni con los señores Alcalá Zamora y Ossorio y Gallardo, que también intentan algo en este sentido, pero que no olvida la política de los tres, ni lo que ella ha contribuído a crear la situación en que se encuentran las clases conservadoras del país.

Agrega que honrado con la confianza de gran parte de la opinión, que hasta ahora se ha mostrado conforme con la orientación que hemos señalado, faltarían a su deber si no advirtieran el peligro.

Termina diciendo que las clases conservadoras tienen ya trazado el camino y no van a consentir que los mismos que las han escarnecido y destrozado traten de guiarlas ahora.

"EL CORREO DE ANDALUCIA"

En una editorial de su último número se lamenta de que se hayan iniciado gestiones para que se hagan desaparecer de la fachada de aquella Audiencia los magníficos escudos existentes en ella desde su fundación.

Dice que sin duda alguna, seguirá a éste otros deplorables desmoches, y de no imponerse la sensatez—sigue diciendo—no se verán contenidos hasta llegar en la Gavidia al barandar del monumento a Daóiz, que tiene fundidos los emblemas y escudos en bronce de cañones.

Hace varias consideraciones sobre lo que estos emblemas representan para la historia de una Patria, y termina diciendo que es ridículo y lastimoso que estando el pueblo ansioso de gobernantes que reconstruyan, tenga que contentarse con espíritus de picapedreros.

Suscríbase a este periódico

Literatura

Andalucía ahoga su tipicidad. La nítida blancura de sus casas (también las casitas pobre son blancas), la amable hospitalidad de sus patios, el alarde comunista de sus azoteas, el discreteo obsesionante de sus rejas para ocultar lo más puro del casticismo andaluz, el brillo inmaculado de su sol, estampado en inefable manto azul, dulce pregonero de esperanza, todo lo más netamente andaluz; la luna andaluza, el rincón andaluz, la manzanilla, el cante... todo, todo se ha trocado.

¡Andaluces! ¿No véis? ¿No recordáis la gracia de un mantón corto que lleva vida, porque le sobra y la gasta quien le luce? ¿Por qué holláis la sierra en mesnada partidista, empobreciendo aquella figura gallarda por solitaria, majestuosa por andaluza y romántica por su mocita de grupas? ¡Oh el clasicismo andaluz! ¡No! Fuera tipicidad. Al socaire de los pobres se divertían los ricos. El amarillo de las soleras es capitalista: queremos rojo de trabajo. No queremos casitas blancas ni chafarrinón en las fachadas. Palacios dorados. Los arabescos de los patios nos insultan. Menos patios y más fábricas. Las azoteas no se hicieron para tender ropa mancillada en orgía de dinero; son parapeto seguro del brazo que empuña la "star" frente a la ametralladora cuartelera. ¡Fuera rejas! El amor libre no necesita de éllas ni siquiera en la cárcel. No queremos sol en manto de cielo; son menos hipócritas las llamaradas del infierno. Ni manzanilla ni soleá (solo la sardana trabaja), ni mantón, ni ancho, ni ná... ¿Ná? No. Nada. Andalucía se desgarra en injerto híbrido. Ya no podrá salir el mozo de estación para decir Sevillaaa... ¿Sevilla? Ná... Ná... ni lucir su majeza los troncos jerezanos, ni mostrar su soberbia las jacas cordobesas, ni exhalar su perfume el "Fino Gaditano", ni pulsar el alma de los suyos la Angustia granadina, ni prestar colaboración la mixtura jaenera... ¡Adiós duendes de Sevilla! Todo acabó. Andaluces: queréis redención importada, pero ya no podréis decir ná ni ná, ni dónde vais ustedes, ni rezar al Greñúo, ni jalear al niño La Gloria. Vuestro anarquismo, no es el de la Macarena, ni el del Cristo de los Gitanos. Hermanos de la Humanidad y no de Cofradías. Pero... ¡Ay de vosotros si por fuera portáis la barretina y en el alma lleváis los celos de la petenera, la alegría de la seguidilla o el dolor de la saeta! ¡Ay de vosotros, si quedáis perplejos ante el aparato mecánico que hiende el metífico ambiente del tugurio con los aires de un fandanguillo, aunque para sarcasmo del arte lleve letra de Galán y García Hernández! Habréis equivocado el procedimiento. Entonces, vuestra redención tendrá que ser clasícamente andaluza, de cante y de solera amarilla y toda la sangre vertida quemará vuestros hombros, sin que sea bastante a mitigarla la brisa yodada que acaricia el rizo de un mantón.

JUAN C. FERNANDEZ GALLEGO

Soria, octubre, 1931.

Divulgación astronómica

"LOS COMETAS"

A mi querido y buen amigo "Philipo", gran entusiasta y fecundo escritor.

Las leyendas más absurdas y los más impenetrables misterios rodearon siempre la aparición de los cometas, astros fantasmas, terroríficos anunciadores de muertes, calamidades y catástrofes, causantes de la alteración y tranquilidad aparente del cielo.

Los cometas son cuerpos celestes semejantes a los planetas, que se mueven en unas órbitas más excéntricas que los de aquéllos y que sólo son visibles cuando se hallan cerca del paso de su perihelio y en una pequeña parte de su trayectoria, teniendo el aspecto de un núcleo central rodeado de nebulosidad en forma de "cabellera", prolongada del lado opuesto al Sol por una "cola", cuya longitud, a veces, es considerable. No todos los cometas conocidos son visibles a simple vista; sólo se hallan, entre los descubiertos en un siglo, unos 20 o 30 y sólo 6 u 8, los que se observan por año en todo el Universo.

La historia de las edades, Antigua y Media, señalan estrecha relación entre los sucesos más funestos y la aparición de los cometas, sobre cuyo origen se hacían las más extrañas hipótesis, desde la que los suponían explosiones de gases que ocupaban el octavo cielo, hasta los que los creían "Almas" de los grandes hombres que abandonaban nuestro planeta.

Séneca, hace 18 siglos, aislándose del ambiente de terrores y supersticiones de su época, intentó destruír la leyenda trágica que suponía a los cometas como espíritus vengadores sedientos de sangre, afirmando que los cometas se movían regularmente, en caminos señalados por la Naturaleza y profetizando que las generaciones sucesivas demostrarían y confirmarían su aserto.

El inmortal Newton, una vez descubierta la ley de la gravitación universal, dió a su amigo y colaborador Halley, la idea de aplicar su infalible ley a los cometas. Halley estudió el problema con cariño, encontrando después de cálculos una semejanza entre el aparecido en 1682 con los vistos en 1531 y 1607 deduciendo que se trataba del mismo cometa, y señalando su nueva aparición para fin del año 1758, a principios del 1759.

Precisando fijar la fecha del acontecimiento, Clairaut obtuvo fórmulas que dos grandes calculadores, Lalande y la señora Lapaute, llevaron a la práctica con entusiasmo admirable, obteniendo después de seis meses de trabajo, en que apenas daban tiempo a comer y dormir, un retardo de unos 100 días, debido a la atracción de Saturno y de otros días por la acción de Júpiter y señalando para mediados de abril de 1759 el paso del cometa por el perihelio.

En época en que Saturno era el último planeta conocido, Clairaut, al obtener las fórmulas, anunció un error aproximado de un mes en la fecha calculada, y efectivamente, el 12 de marzo de 1759, el cometa al que se llamó Halley, cruzaba el perihelio cumpliéndose así la profecía de Séneca y transformando, por lo tanto, los cometas en cuerpos celestes, sometidos, como todos, a las leyes de la gravitación universal.

Retrocediendo en la historia, y haciendo uso de documentos históricos de la cronología china, se ha podido identificar el cometa Halley, apareciendo el año 240, antes de Jesucristo, y últimamente fué visto el año 1910, teniéndole asignado antes de morir Halley en 1742, un período de aparición de 75 años y medio.

Tales llegaron a ser las preocupaciones de nuestras pasadas generaciones, que llegaban a ver simbolizadas espadas, fuego celeste, cabezas de cadáveres, etc.; tanto más si coincidían las apariciones con algún hecho culminante; por ejemplo, en 1066, durante la conquista de Inglaterra por Guillermo el Conquistador, se decía que el cometa Halley guiábale en su camino, teniendo gran influencia en la batalla de Hastings y significando para los ingleses la muerte de Harold.

Sería nunca acabar la historia de estos falsos temores; sin ir muy a los antiguos, el año 1910, durante los días precedentes a la aparición del cometa Halley, no pocos creían ya llegada la hora del fin del mundo, lo cual nos prueba que es casi imposible terminar las alarmas infundadas de la Humanidad en todos los fenómenos celestes.

ANTONIO PAREDES Y GONZALEZ

(Calculador).

San Fernando (Observatorio).

A todos consta, y el que nó, fácil le es informarse de la sostenida actividad del Ayuntamiento actual. Podrá entenderse que su actuación es acertada o desacertada, pero aun el emitir juicios, manifiestamente prematuros, nadie podrá decir, sin notoria injusticia, que el Ayuntamiento sestea."

Esos renglones son de una nota de la Alcaldía y bueno será fijarse en eso de FACIL LE ES INFORMARSE y en eso otro de ACERTADA o DESACERTADA.

La facilidad para enterarse no la vemos por parte alguna, pues por nosotros y por los que no somos nosotros, se han agotado todos los medios y cuando se contesta a algo ya sabemos como se hace.

En cuanto a lo de acertada o desacertada, nos quedamos con lo último mientras no podamos comprobar lo primero.

En lo del sesteo, sí; en eso estamos de acuerdo.

Una gran pérdida para España

EL INSTITUTO CATOLICO DE ARTES E INDUSTRIAS DE ARENEROS, HA SIDO TRASLADADO A LIEJA. - CON LOS JESUITAS HAN MARCHADO A DICHA CAPITAL SETENTA ALUMNOS ESPAÑOLES.

El Instituto Católico de Artes e Industrias, que bajo la dirección de los Padres Jesuítas funcionó en el Paseo de Areneros, de Madrid, ha sido definitivamente trasladado a Lieja.

La salida de España de este Centro de Enseñanza, que tanto nos honrara, ha sido obligada por el hecho de haber sido incendiado el edificio en que estaba instalado durante los tristes sucesos de mayo, y la proyectada expulsión de la orden religiosa a que pertenece el personal, bajo cuya dirección funcionara.

Al objeto de continuar los estudios que en el dicho Instituto tenían comenzado, han marchado también a Lieja unos setenta estudiantes españoles, que no se avienen a perder el profesorado que hasta ahora les dirigiera.

DEPORTES

Organizado por "La Información" se va a celebrar el primer campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932 para Sociedades no federadas.—Los campeonatos regionales: Cuadros de clasificación de todas las regiones y mancomunidades de España

LO DE HOY

¿Que le parece lo del traje nuevo que nos estamos poniendo?

Ya vamos empezando y como habrán visto nuestros lectores, nos hemos puesto un buen traje, pero veremos a ver si muy pronto nos podemos hacer uno de etiqueta.

Que eso es lo que queremos nosotros, para que después no digan que no tenemos buena información deportiva.

Que en eso—y esto no es guasa—pensamos tener una de las mejores de España.

Apesar de que no vendemos más que 18 ejemplares.

—

Otra cosa buena: ya tendremos por fin en Cádiz una gran competición, para el campeonato de la ciudad y provincia de sociedades no federadas.

Esperamos que tenga un gran éxito y nos alegramos por el foot-ball gaditano, por los equipos, por la afición y por muchas cosas más.

Hoy ya publicamos las bases, lo que prueba que esto va en serio por esta vez.

—

Y para completar el día de hoy con buenas noticias, querríamos haber anunciado, que de ahora en adelante, a los partidos de foot-ball asistirán guardias, que el público no entraría en el campo de juego, que los equipos no protestarían, ni se retirarían sin terminar el partido... etc,. etc..

Pero ¡quiá! todo esto nos parece que todavía está verde, por desgracia.

—

I Campeonato de Cádiz "Copa Durán 1931-1932, para sociedades no federadas.

Teniendo en cuenta el estado porque atraviesa actualmente el foot-ball gaditano y en nuestro deseo ya manifestado, de ayudar en todo al resurgimiento del deporte local, no hemos dudado—aún sabiendo que esto puede acarrearnos molestias y trabajo—en organizar el primer campeonato de Cádiz, para sociedades no federadas.

La importante casa Durán, bien conocida desde antiguo por su entusiasmo por el deporte, ha regalado dos magníficas copas para disputarlas en este torneo, entre los dos grupos de que constará.

Por último, la S. C. D. Mirandilla, ha facilitado amablemente su campo, para la celebración del torneo, así como el local necesario uara efectuar los sorteos, a presencia de todos los interesados.

Hemos puesto a este torneo el título de I CAMPEONATO DE CADIZ "COPA DURAN"; lo primero, porque el ganador del torneo será proclamado Campeón de Cádiz 1931-1932, del grupo A o el B; lo último para hacer constar de alguna manera, la desinteresada participación de la casa Durán, que tanto entusiasmo tiene por el deporte local y que lo mismo ahora, que otras veces, no ha vacilado en prestar su valiosa ayuda.

—

BASES:

1.º Organizado por LA INFORMACION, con el nombre de I Campeonato de Cádiz "Copa Durán" 1931-1932 y bajo el patrocinio de dicho diario, se celebrará en Cádiz este torneo.

2.º Podrán participar en dicho campeonato, todas cuantas sociedades lo deseen, tanto de Cádiz como de la provincia, con tal que no estén federadas y sin que tengan que abonar cuota alguna de inscripción.

3.º Es imprescindible que todos los encuentros de este torneo, se celebren en el campo de la S. C. D. Mirandilla, por ser el único que actualmente reune condiciones para ello.

4.º Por la base anterior no se verá obligada la sociedad propietaria del terreno, a subvencionar en manera alguna a los equipos que jueguen en él; sino que se entenderá que los equipos contendientes no tendrán que pagar nada, así como tampoco derecho a exigir nada.

5.º Este campeonato se jugará en dos grupos A y B y por el sistema de eliminatorias simples, se clasificarán un equipo de cada uno; los que serán los campeonatos de Cádiz por la temporada 1931 1932 en sus respectivos grupos y los cuales obtendrán las copas de campeones, que actualmente se hallan expuestas en un escaparate de la casa Durán.

6.º Los grupos A o primera categoría y B o segunda, se formarán con absoluta imparcialidad, teniendo en cuenta los méritos de la vida deportiva de cada equipo.

7.º El sorteo de los partidos para formar el calendario, se efectuará el día 8 de Noviembre, a las 9 de la noche en el Colegio de San Miguel de los Hermanos de la Doctrina, pudiendo presenciarlo los representantes de las sociedades interesadas.

8.º Igualmente se sorteará el orden de grupos para comenzar el campeonato y desde luego en el mismo sitio, día y hora que el de los partidos.

9.º El abandonar el campo antes de que termine el encuentro, así como aún no abandonándolo, el motivar la suspensión de un partido por no acatar las órdenes del árbitro o por otro motivo cualquiera, serán causa para la exclusión del torneo.

10. Cada sociedad se verá precisada a presentar por duplicado y al mismo tiempo de enviar su adhesión al torneo, las fichas o nombres (y seudónimos por los que son usualmente conocidos) de los once jugadores ,así como de tres suplentes y un árbitro.

Estas fichas tendrán que venir debidamente autorizadas con el sello de los clubs o en su defecto, las firmas del presidente y secretario y el sello de otra sociedad cualquiera.

11. De las dos fichas que como indica la base anterior, deberán presentar cada sociedad; una quedará archivada en LA firmada por el redactor deportivo o autorizada con el sello del periódico—será devuelta a la sociedad interesada, teniendo que presentarla el capitán de cada equipo antes de la celebración de cada encuentro, al capitán del equipo contrario y al árbitro que dirija el partido, los cuales comprobarán las alineaciones respectivas.

12. El faltar al requisito de la base anterior será motivo de exclusión del torneo para evitar que en un encuentro de campeonato, se alinee en un equipo un jugador que no esté en las fichas o pertenezca o forme usualmente en otros equipos, lo que será castigado con pena de exclusión como queda dicho arriba.

13. Los partidos serán dirigidos por los árbitros que se designen por sorteo, que se verificará al efecto en el mismo lugar, día y hora que el de encuentros, y entrarán en él únicamente los árbitros que ya estén fichados, según previene la base 10.

14. Los reservas únicamente podrán jugar por orden de su capitán respectivo, como sustituto de un titular antes de empezar el encuentro, pero jamás podrá ser nuevamente cambiado. Por lesiones únicamente, podrá ser sustituído el guardameta.

15. En caso de empate en un partido de este campeonato, se prolongará el encuentro media hora más, en dos tiempos de quince minutos cada uno y si transcurrido este tiempo, persistiera todavía el empate, se suspenderá el partido que se jugará el domingo siguiente a las 10 de la mañana.

16. Las inscripciones para este campeonato deberán ser enviadas a la redacción de LA INFORMACION: José de Dios número 5, desde el día de publicación de estas bases, hasta el 7 de Noviembre **a las 8 de la noche, hora en que quedará** cerrado el plazo de inscripción.

El campeonato dará comienzo el día 22 de Noviembre.

17. La directiva de la S. C. D. Mirandilla, de acuerdo con el donante de las copas, se reserva el derecho de no admitir en su campo de juego, a jugadores que hayan pertenecido a dicho club.

18. El mero hecho de inscribirse en este campeonato, supone la completa aceptación y consiguiente acatamiento de estas bases.

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

CUADROS DE CLASIFICACION

ANDALUCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Sevilla	5	4	1	0	15	6	9
Betis Balompie	5	2	2	1	10	10	6
C. Racing club	5	1	2	2	10	10	4
Recreativo	6	1	2	3	11	13	4
Malagueño	5	1	1	3	7	14	3

VALENCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Valencia F. C.	7	5	1	1	20	5	11
Levante	7	5	0	2	14	6	10
Saguntino	7	5	0	2	13	9	10
Castellón	7	4	1	2	16	8	9
Gimnástico	7	1	0	6	10	19	2
Sporting de Canet	7	0	0	7	7	32	0

VIZCAYA

	J	G	E	P	F	C	P
Arenas de Guecho	6	5	0	1	19	13	10
Athlétic	5	4	0	1	23	10	8
D. Alavés	5	2	1	2	7	6	5
Erandio	6	1	2	3	5	12	4
Baracaldo	6	0	1	5	7	15	1

GALICIA

	J	G	E	P	F	C	P
D. Coruña	8	6	0	2	23	7	12
Celta de Vigo	8	5	2	1	24	9	12
Racing de Ferrol	8	5	2	1	12	9	12
Eiriña	8	2	1	5	18	18	5
Burgas	8	1	2	5	7	26	4
Orense	8	1	1	6	6	22	3

ASTURIAS-CANTABRIA

	J	G	E	P	F	C	P
Oviedo	7	6	1	0	23	4	13
Sporting	7	6	0	1	30	6	12
Racing	7	4	1	2	18	13	9
Stadium	7	2	1	4	17	23	5
Eclipse	7	1	1	5	12	31	3
Club Gijón	7	0	0	7	5	28	0

CATALUÑA

	J	G	E	P	F	C	P
Barcelona	9	7	1	1	35	8	15
D. Júpiter	9	6	1	2	20	14	13
C. D. Español	9	6	0	3	28	13	12
Sabadell	9	4	2	3	17	13	10
Martinenc	9	4	0	5	21	30	8
Palafrugell	9	2	2	5	7	28	6
Badalona	9	2	1	6	9	19	5
Cataluña	9	1	1	7	10	22	3

BALEARES

	J	G	E	P	F	C	P
D. Mallorca	6	4	2	0	22	8	10
Athlétic	6	3	0	3	16	12	6
Constancia	5	2	2	1	11	12	6
Baleares	4	1	1	2	11	8	3
Manacor	5	1	0	4	14	18	2

CENTRO-ARAGON-CASTILLA

	J	G	E	P	F	C	P
Madrid F. C.	5	5	0	0	19	1	10
C. D. Nacional	5	3	1	1	9	6	7
Athlétic	6	3	1	2	11	8	7
Iberia	5	2	1	2	9	9	5
Valladolid	6	1	1	4	4	18	3
Castilla	5	0	0	5	3	13	0

MURCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Murcia	4	4	0	0	15	0	8
Cartagena	4	2	0	2	7	7	4
Imperial	4	2	0	2	6	17	4
Hércules	4	1	1	2	7	11	3
Elche	4	0	1	3	3	6	1

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

	J	G	E	P	F	C	P
C. D. Logroño	5	4	1	0	12	3	9
Donostia	5	3	1	1	18	5	7
Unión de Irún	5	2	1	2	13	8	5
Zaragoza	5	2	0	3	5	20	4
Osasuna	4	1	1	2	6	6	3
Euskalduna	4	0	0	4	2	14	0

JOLÚS.

Cinematografía

PANTALLA MUNDIAL

Editada por la B. I. P. y dirigida por Cecil Lewis, se ha realizado una producción sonora de la opera "Carmen", basada en la novela del mismo título de Próspero Merimée.

Queriendo la empresa editora lograr una gran película, ha seleccionado cuidadosamente los intérpretes de esta producción, que son los siguientes: Marganta Namara, para el papel de "Carmen", Thomas Burke, para el de "José" y Lance Fairfax en el del "Torero escamillo"; en cuanto a los papeles secundarios, están interpretados por: Winifred Dalle, Virginia Perry, Lester Mathews, Mary Clare, Denoris Wyndham, D. Hay Petrie, Charlthon Morton, madame Elsa, Victor Faihley, Lewis Mannering, Esme Beringer y Brunelleschi.

—

Pola Negri está filmando actualmente, las primeras escenas de su primer film parlante: "La mujer manda"; basado en la historia de la reina Draga de Montenegro.

—

El pequeño gran actor español: "Pitusín", que tan conocido es por todos, se halla actualmente en los estudios de la Paramount en Joinville.

—

La "Ufa" ha estrenado en Berlín con éxito clamoroso, la película: "Montes en llamas"; representación de los grandes escenarios de la naturaleza en los Alpes del Tirol; habiendo sido tomadas muchas vistas a más de 3.000 metros de altura.

—

También ha constituído un éxito, el estreno en la Scala de Viena, de otro film de la Ufa: "Baila el Congreso", la película fué dirigida por Eric Chanel, famoso director germano.

—

La película de la First National: "No, No, Nannette", recientemente terminada, tiene como intérpretes a: Bernice Claire, Alescander Gray, Louisa Fayenda, Lucien Littlefield y Dilyan Tashman. Actuó de director Clarence Badger.

—

En el film "A traición", dirigido por Malcom St. Clair; aparecen juntos por primera vez: Tom, Owel y Matt Moore.

—

Lois Wilson interpreta el principal papel de "El galanteador", película de la R. K. O. y representa una muchacha de la buena sociedad bonita y buena.

Como consiguiente, luce una barbaridad de trajes elegantes; conque ya lo saben nuestros lectores, desde luego pertenecientes al sexo bello.

—

BIOGRAFIAS

ALICE GENTLE.

Alice Gentle, una de las mejores sopranos del mundo, nació en Chattsworth Estado de Illinois y se educó en Scattle, Whashington. Cuando salió de la escuela se fué a Nueva York, donde formaba parte del coro de la Manhattan Grand Opera Company bajo la dirección de Oscar Hammerstein.

Su primer éxito lo obtuvo en San Francisco en 1915, con la interpretación de "Carmen" y otras óperas que atrajeron sobre ella la atención mundial. Fué a Italia contratada como primera tiple soprano de la Scala de Milán que es uno de los más grandes honores que puede obtener una artista.

Después, fué contratada en la Metropolitan Opera Company, y desde entonces, ha trabajado constantemente.

Durante algún tiempo, dejó la ópera para dedicarse al drama, especializándose en las obras de Shakespeare.

La Warner Brothers fué la primera en comprender todo el partido que podía sacarse de las dotes de Miss Gentle, para la pantalla hablada, ofreciéndole en "Aurora Dorada" el papel de Moosa, la siniestra madre adoptiva de "Aurora Dorada".

Miss Gentle está casada y vive en Hollywood. Su mayor afición es cocinar y su diversión favorita es pasear en auto y hacer excursiones al campo.

—

CLAIRE WINDSOR.

Nació en Cawked City (Kansas) el 14 de Abril de 1897 y se llama en realidad Ola Krouk.

Es alta, rubia, con los ojos azules y una figura muy esbelta y distinguida; su intención era dedicarse al "bel canto", pero perdió su voz y volvió los ojos hacia el arte mudo, alcanzando rápidamente fama en: "El Desierto Blanco", "La Isla de los placeres", "Desengaño", "En su lugar descansen", "Nellie", "La locura del baile", "Los diablos amarillos", y otras. Estuvo casada dos veces, con William Bowes y Bert Lytell, divorciándose de ambos. Tiene un hijo.

—

NOTAS CURIOSAS

La Compañía Aseguradora Commonwealth Casualty Co. de Filadelfia, ha hecho con la First National, un seguro contra la pérdida total y permanente de la voz de Corinne Griffith, a quien recientemente ésta Compañía firmó un contrato para películas sonoras.

Sin que la estrella lo supiese, y mientras impresionaba la película "Prisioneros", se colocaron diversos micrófonos en los estudios por los cuales varios ingenieros oyeron su voz. El resultado fué que se concedió a Miss Griffith un contrato de 5 años, el cual estipula que cada una de sus producciones será dialogada en su totalidad, y con acompañamiento Vitaphone. Como consecuencia del mismo, la Compañía aseguró la voz de la estrella. En el contrato hay una cláusula que dice lo siguiente:

Considerando el premio y gastos de esta póliza, y sujeta a las condiciones y limitaciones especificadas, la Commonwealth Casualty Co. de Filadelfia se compromete a indemnizar a First National Pictures en una cantidad que no excederá de un millón de dollars por los perjuicios que irrogue a dicha compañía **la pérdida total y permanente de la voz de Miss Corinne Griffith".**

—

Corinne Griffith, estrella de "Prisioneros", es quizá la única actríz en Hollywood que no necesita pintarse.Varios actores masculinos, han aparecido ante la cámara sin maquillarse, pero Miss Griffith es la primera actríz femenina que impresiona las películas sin ponerse en la cara más que una ligera capa de polvos.

ESTRENOS

"RENACER" SUZY VERNON, Willy FRITSH, JENNEY HASELQUIST, BERNARD GOETZKE. DIRECTOR, JOHAN NES MEYR (UFA).

Una película de la "Ufa" y por consiguiente con toda la técnica peculiar de esta marca y también con ese arte especialísimo, que los germanos infunden a sus producciones, donde un gesto, un animal, hasta una cosa inanimada, pasan muchas veces a primer término de la escena, para interpretar en sus simplistas estados, las concepciones artísticas que muchas personas no podrían hacer.

El tema está sacado de un drama y podría ser muy bueno, si no la afearan escenas francamente inmorales y la poca verosimilitud del argumento, en algunos puntos esenciales.

En cuanto a la interpretación magnífica, especialmente por parte de Bernard Goeztke, que hace en su papel una verdadera creación, seguido, pero ya en segundo término, por los demás artistas cuyos papeles aunque muy bien representados, aparecen borrosamente la magnitud del "rol" de Goetzke.

"UN TIPO BIEN" (Smart Set) ALICE DAY, WILLIAM BOYD, JACK HOLT, H. BOSWORT. — DIRECTOR, JACK CONWAY (METRO GOLDWYN MAYER)

Una comedia deportiva como las que estamos viendo todos los días y todos los días nos divierten con la gracia no rebuscada de sus escenas.

La película no tiene complicaciones; únicamente está hecha para hacer pasar un rato agradable y eso lo consigue en verdad en todo su desarrollo, subordinado a unos partidos de polo de gran interés.

En el film no hay un sólo personaje malo, todos más o menos opuestos de carácter, llegan a la conformidad absoluta.

La interpretación muy buena, la fotografía igual, la dirección lo mismo y la película en resumen: a tono con la interpretación, fotográfica y dirección.

Por último, es ésta una película, que demostró que para divertir de verdad—así lo confirmó el público que aplaudió más que nunca el día de su estreno en el Cómico—no hace falta recurrir a escenas y argumentos, de dudosa moralidad.

"DESPUES DE MEDIA NOCHE" (After Midnigth) NORMA SHEARER, LAWRENCE GRAY, GAWEN LEE.— DIRECTOR, MONTA BELL (METRO GOLDWYN MAYER)

La película gira al rededor de Norma Shearer, que con su arte y belleza llena por completo todas las escenas del film, colocándose a gran altura, lo mismo cuando representa la muchacha honrada y trabajadora, que en los breves momentos en que vacilante su fé por los aparentes triunfos de su hermana menor, le invade la locura de la vida fácil y mundana.

La secundan muy bien Lawrence Gray, en su papel de bandido regenerado por el amor a ella y Gawen Lee, la rubia alocada hermana menor, que cuando ve el mal hecho con su ejemplo y palabras a su hermana (Norma Shearer) da su vida para salvarla.

La película sería muy aceptable en todos sentidos, sinó apareciesen algunas escenas inmorales completamente y también completamente innecesarias.

Y es lástima, porque es una película que por lo demás está muy bien lograda.

LOS LECTORES COLABORARAN

En esta sección publicaremos todos los trabajos, que tengan a bien enviarnos los lectores.

Unicamente les rogamos que sean moderados en sus críticas, que sus trabajos sean cortos y que vengan firmados con nombre y apellidos.

No nos hacemos solidarios desde luego de los trabajos publicados.

BUZON

LA INFORMACION tiene un archivo perfectamente montado de cinematografía y admite cuantas preguntas quieran hacerle los lectores, acerca de películas, actores, casas editoras, etc., a las que les irá contestando por orden riguroso de recepción.

No es preciso hacer constar el nombre en las preguntas, pues podemos contestar por un seudónimo.

SULO

El Inspector del Ejército, General Queipo de Llano en Cádiz

Muy temprano, ante de las nueve de la mañana, llegaron al Hotel de Francia, donde desde su llegada a Cádiz se aloja el jefe de la primera Inspección de Ejército general Queipo de Llano, el comandante militar de la plaza don Julio Mena, con sus ayudantes y el teniente coronel de Estado Mayor señor Sánchez Plasencia.

Minutos después, el señor Queipo de Llano con el general Nieves, los ayudantes de ambos y las personalidades antes citadas, se dirigieron a practicar la anunciada visita a los cuarteles, donde se alojan las tropas de esta guanición.

EN EL CUARTEL DE INFANTERIA

Serían las nueve y diez minutos cuando el general Queipo del Llano con su séquito llega al cuartel de San Roque, donde se aloja el regimiento de Infantería número 27.

En las puertas mismas del cuartel esperaban al Inspector general del Ejército acompañado de los demás jefes y oficiales del mismo.

Con la guardia formada entraron en el patio del cuartel, el general y acompañantes.

Allí se encontraba formada una compañía con bandera y música al mando del capitán don Manuel Gener y tenientes señorse Romero Romero y Molina Surja, que le rindió honores y que el general revistó.

Detenidamente recorrió las dependencias todas, alargando su visita al cuartel de Santa Elena, también ocupado por fuerzas del mismo regimiento.

Terminada la visita, el señor Queipo de Llano felicitó al señor Vega y Montes el jefe accidental del regimiento comandante don José Vega y Montes de Oca, de Oca por el excelente estado de policía en que había encontrado el regimiento y las dependencias todas del cuartel.

EN EL DE ARTILLERIA

En el cuartel donde se aloja el regimiento de Artillería de Costa número 1, recibieron al general Inspector el primer jefe de la unidad teniente coronel don Felipe de Iracheta Mascot con sus jefes y oficiales.

Una batería con bandera, escuadra y banda de trompetas formada en el patio rindió honores al visitante. La batería estaba mandada por el capitán don Francisco Rodríguez y teniente don Juan Díaz Colom.

Una vez revistadas las fuerzas, el general visitó con atención todas las dependencias.

Por el perfecto estado de policía en que encontró todo, el señor Queipo de Llano felicitó al jefe del regimiento.

En la sala de banderas conversó con los jefes y la oficialidad.

EN LA IGLESIA DE CAPUCHINOS

Desde el cuartel de Infantería, el General se dirigió en auto a la Iglesia de Santa Catalina (vulgo Capuchinos), donde fué recibido por el capellán de la misma don Juan Bautista Javaloyes.

Al señor Javaloyes le une estrecha amistad con los generales Queipo y Nieves. A este último lo conoció en Cádiz, pero la amistad del primero se remonta a los tiempos de nuestro dominio colonias.

El Padre Javaloyes y el general Queipo recordaron aquellas épocas, ya lejanas de Cuba y su regreso a España en el vapor "Monserrat", con aquellos enfermos evacuados del Hospital Holguín, de los cuales fallecieron 143 en la travesía.

El hoy general Queipo, con el que después fué caballerizo mayor de don Alfonso, don Luis Cienfuegos, ayudaba a misa al padre Javaloyes.

Fué muy marcada la satisfacción que el general sentía recordando aquellos tiempos y el interés que mostraba en que el Padre Javaloyes le invitase a almorzar para continuar recordando la comida con que él y Cienfuegos le obsequiaron en el hoy Hotel de Francia, a arribar a Cádiz el 3 de noviembre de 1898.

Tanto el señor Queipo como sus acompañantes admiraron las valiosas joyas de arte que allí se conservan.

El Padre Javaloyes les informaba sobre cuanto digno de valor había.

El genera ly las personalidades del séquito firmaron en el albúm que les presentó el Padre Javaloyes, donde estampó el señor Queipo estas palabras:

"Es curioso que en esta casa como en tantos sitios, se aprecie la ley de los contrastes; al lado de los seres privados de razón fulge brillante el rasgo del genio en lo scuadros notabilísimos que atesora la Iglesia."

Los visitantes despidiéronse afectuosamente del Padre Javaloyes.

EN EL PARQUE DE INTENDENCIA

Desde el cuartel de Artillería el señor Queipo de Llano marchó dierctamente al Parque de Intendencia, girando una rápida visita a esta dependencia militar que elogió y donde fué recibido por el personal afecto a la misma.

También visitó el Inspector del Ejército el Hospital Militar, cuyas dependencias recorrió siendo recibido y despedido por el jefe señor Rodríguez Solís y demás personal.

EN EL HOSPITAL MILITAR AL PALACIO EPISCOPAL. — EN LA CASA CONSISTORIAL

No quiso el general salir de Cádiz sin antes visitar al ilustre Prelado de la diócesis y desde el Hospital Militar fué al Palacio Episcopal, donde saludó al doctor don Marcial López Criado.

—Y desde aquí al Ayuntamiento, a la una de la tarde, en cuyo centro fué recibido por el señor alcalde y concejales.

AL GENERAL QUEIPO DE LLANO VISITA EL CAPITAN GENERAL DEL DEPARTAMENTO EN LA COMANDANCIA MILITAR

—El general Queipo del Llano llegó a la Comandancia Militar, a las doce y veinte, rindiéndoles honores una sección de Artillería mandada por un teniente.

Fué recibido por el Comandante Militar, señor Mena y otros jefes del Ejército.

Diez minutos más tarde llegaba al mismo centro militar el capitán general del departamento señor Fernández Almeida con sus ayudantes.

La entrevista de ambos generales duró unos quince minutos aproximadamente.

Cerca de la una abandonó el edificio de la Comandancia el señor Queipo de Llano, para regresar al Hotel de Francia, pero antes quiso pasar por el Gobierno civil para saludar al señor González Tatabull.

EN EL CENTRO CULTURAL DEL EJERCITO Y LA ARMADA

A las catorce y treinta visitó el Centro Cultural del Ejército y la Armada el Inspector general del Ejército señor Queipo del Llano.

Le acompañaban el general señor Nieves; el comandante militar de esta plaza coronel don Julio Mena; los ayudantes del citado señor Inspector y teniente coronel de Estado Mayor señor Sánchez Plasencia.

Fué recibido por el presidente interino del Centro comandante señor García Escámez, Junta directiva y buen número de socios, siendo muy breve la visita por tener que salir para el Puerto de Santa María.

Conversó con todos afablemente y prometiendo en otra ocasión pasar más tiempo en esta casa que recordaba con cariño por haber siod socio de la misma cuando pertenecía a la guarnición de Cádiz.

VISITANDO EL CASINO DE CLASES

Antes de llegar al Centro del Ejército y Armada, el general estuvo conociendo el Casino de Clases, siendo recibido por la directiva de lmismo y numerosos socios.

El señor Queipo de Llano conversó breve y afablemente con algunos de los presentes.

EL SEÑOR QUEIPO DE LLANO ABANDONA NUESTRA CIUDAD

Desde el Centro del Ejército y la Armada el general y su séquito marcharon en auto al Puerto de Santa María.

Desde esta población marcha a Sevilla y desde aquí regresa a Madrid.

Información local

Gobierno Civil

LA HUELGA FERROVIARIA. — EL GENERAL QUEIPO DE LLANO VISITA AL GOBERNADOR. — EL SEÑOR MORENO GALLEGO SALIO DE LA SECRETARIA POLITICA DEL SR. TALTABULL POR LA PUERTA GRANDE

Estos muy satisfecho—comenzó diciendo el gobernador a los periodistas al recibirlos ayer mañana en su despacho—del curso de la huelga ferroviaria, porque desde Cádiz a Puerto de Santa María se han reintegrado al trabajo más de setenta obreros, entre ellos algunos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Según la lista que se ha facilitado al gobernador han vuelto a ocupar sus puestos en Cádiz: dos subjefes, catorce factoes, dos capataces de maniobra, cuatro jefes de tren, un guarda agujas, un mozo de tren, un meritorio. cuatro interventores y un maquinista.

Manifestó después el gobernador que había recibido la visita del general Queipo de Llano, que se despidió del señor Taltabull para emprender su regreso a Madrid.

También visitó al gobernador la señorita Mariana García Guerrero, que fué designada de la Comisión de los que protestan de la forma en que se realizan los cursillos de maestros, y comunicó al gobernaror que no hallándose conforme con esa protesta se aparta de la comisión, haciendo al propio tiempo protestas de adhesión a la República.

Una comisión del Alcalá del Valle conferenció con el señor Taltabull sobre asuntos de trabajo.

Recibió asimismo el gobernador la visita de los señores Molini y Jiménez Fernández, de Sevilla, el notario de Bornos señor Tiberio, el diputado provincial de Jerez señor Maldonado, y una comisión de Setenil.

Por último se refirió el gobernador a cierta campaña hecha en un periódico de Jerez contar el que fué su secretario político seño Moreno Gallego, atribuyendo, con móviles políticos, sin duda, la salida de este Gobierno del señor Moreno a determinadas causas que son en absoluto inexactas.

El señor Moreno—dijo el señor Taltabull—salió de esta casa, como entró, por la puerta grande, con él me une una amistad entrañable y aquí entra y sale como y cuando quiere. Sus aficiones y sus actifidades le llevaron a la prensa y si algún día desea restituirse a mi secretaría volverá cuando le plazca, porque a mi lado y en mi casa es algo íntimo y fraternal.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Luis Ceballos, don Ernesto López, Administrador de la Prisión Provincial, Depositario-Pagador y Tesorero de Hacienda.

Ayuntamiento

BANDA DE MUSICA

Hoy jueves se cedebrará en la Plaza de la Audiencia, el concierto popular con el mismo programa anunciado para el pasado jueves y que se suspendió por causa del tiempo. El concierto dará principio a las 7 y 30.

AVISO

No teniendo noticias esta Alcaldía del domicilio o paradero del soldado José Alvarez Coromina, y precisando cumplimentar una diligencia de su particular interés, se le cita por medio del presente para que se sirva personarse en este Ayuntamiento, Sección de Quintas, cualquier día laborable en horas de 11 a 13.

Cádiz 28 de Octubre de 1931.

DE FOMENTO Y OBRA

Se reunió, de segunda convocatoria, la Comisión de Fomento y Obras y Urbanización de Extramuros, con la asistencia de su presidente, teniente de alcalde, don Angel Romaní, y los señores Fuentes Pedroso, Berea, Soria, Prieto y Gámez de las Cuevas, arquitectos señores Hidalgo y Estéver, y secretarios señores Pró y la Hoz.

Se trataron diversos asuntos correspondientes a obras en general y principalmente a complementos del Hotel Playa.

AVISO

Ignorándose cual sea el domicilio o paradero en ésta capital del individuo Teodoro Cor Escribano, se le notifica por medio del presente aviso, al objeto de que comparezca el próximo día dos de Noviembre, a las nueve de la mañana, en la Escuadra de Aviación Militar número 2.—Sevilla, para efectuar su ingreso voluntario que tiene solicitado.

Cadiz 28 de Octubre de 1931.

COMISIONES

Para hoy, a las diez, ha sido convocada la Comisión de Jardines.

—Para las seis está citada la Comisión de Policía Urbana.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Narciso, ob. y mr.

SANTOS DE MAÑANA

San Claudio y compañeros mártires.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las seis.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sección segunda compareció como procesado en causa del Juzgado de Arcos, Manuel Díaz Contreras, al que se acusa de un delito de robo de varias prendas de su convecina, y que este guardaba en un cajón de una cómoda que tenía en su domicilio. El señor Fiscal interesaba se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional.

El señor Moreno Mocholí, defensor, interesó la absolución.

—Manuel Sotelo Vega, compareció en la sección segunda, en causa del juzgado de Santiago, por el delito de homicidio por imprudencia; la pena que interesaba el señor Fiscal era la de un año y un día de presidio correccional.

Com oel procesado se conformó con la calificación fiscal, su abogado defensor señor Lassaletta, estimó innecesaria la continuación del juicio, el que puedó para sentencia.

JUICIOS PARA MAÑANA

Santiago de Jerez.— Robo.— Antonio Ramos Mateos.—Abogado señor Sancho Peñasco y Procurador señor Lepiani.

Santiago de Jerez.—Homicidio por imprudencia. —Fabián Portillo Blanco. — Abogado señor Martel y Procurador señor Conti.

CALVO.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Miguel Maldonado, diputado provincial; don Antonio Dorado, diputado provincial; don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico provincial; señor conde de Villamar; don Gonzalo Queipo de Llano, Jefe de la Primera Inspección del Ejército, y, su ayudante, teniente coronel de Artillería señor Muñoz.

INTERVENCION

Los señores que a continuación se expresan, deberán presentarse en esta Intervención, donde podrán recoger libramientos expedidos a su favor, que han de hacer efectivos en la Caja Provincial:

Sr. Director de la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz.

Sr. Director de la Casa de Expósitos de Jerez de la Frontera.

Sr. Director de la Casa de Huérfanas de Jerez de la Frontera.

Sr. Director del Hospicio de Jerez de la Frontera.

Del Muelle

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 28 de octubre de 1931:

Vapor "Argentina", en Barcelona.

"Uruguay", llegó el 23 octubre tres tarde a Montevideo.

"Habana", llegó el 26 de octubre una tarde a Santander.

"Cristóbal Colón", salió el 20 octubre tres tarde Coruña, para Habana.

"Juan Sebastián Elcano", en Barcelona

"Marqués de Comillas", en Barcelona.

"Magallanes", salió el 23 de octubre cuatro mañana de Colón para puerto Colombia.

"Manuel Arnús", en Barcelona.

"Manuel Calvo", en Barcelona.

"Antonio López", en Barcelona.

"Joaquín Piélago", en Barcelona.

"Bogado", en Barcelona.

"Buenos Aires", llegó el 23 de octubre una tarde a Nueva Yor.

Tomó entrada procedente de la pesca de altura, el vapor "Denostarra".

—También de ídem, "Encarnación" y "Colomer".

—Procedente de Sevilla con cargamento de gasolina tomó entrada el vapor "San Juan", cuyo buque pidió permiso para fondear en la poza de Santa Isabel.

—De Génova, Marsella y Barcelona, llegó la motonave "Ebro", con pasaje y carga general y fué despachado para Casablanca, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general.

—Se despcharon para la pesca, los vapores "Tolosa" y el laud "Reina Victoria para Sevilla.

Comandancia de Marina

Al capitán de la barcaza "Carraca", se le concedió autorización para que pueda abarloarse a los buques que tengan necesidad de efectuar operaciones de descarga y carga durante un mes.

En la tarde de ayer salió del dique seco de la Factoría de Matagorda, el submarino "E-1", que se construye en los Astilleros de señores Echevarrieta y Larrinaga, y a cuyo buque se le efectuaron algunas obras de terminación y ninguna de reparación.

Ha pedido permiso don E. Andrés González, para que por un buzo se saque 10 tubos de acero caídos al mar de una lingada del vapor "Axpe Mendi".

VISITA

Estuvo cumplimentando al señor Comadante de Marina el general Queipo de Llano.

El consignatario del vapor "San Juan" ha pedido autorización para que dicho vapor pueda fondear en el sitio conocido por la "Poza de Santa Isabel", al objeto de efectuar la descarga de gasolina en bidones que para este puerto conduce.

EN EL DIQUE DE MATAGORDA

Ha sido reconocido en el día de hoy, por la Comisión Inspectora, el vapor "Torreggorda".

En el muelle fué reconocido el laud "Reina Victoria".

—Sigue atracado al muelle número 1 el destructor "Velasco", en espera de órdenes.

—Se ha recibido noticia en la Comandancia de Marina, que en la Playa al Norte de Puntales, había aparecido una lancha varada, sin nombre y sin folio, quedando vigilada por fuerzas de Carabineros.

Ocurrencias locales

A LA COMISARIA

La Guardia Municipal, condujo a la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse José Conde Casals (a) "El Litri", por insultar y maltratar a Josefa Pando López y a Martina García Val, causándole lesiones leves a la Josefa, de las que fué asistida en el Hospital Mora.

DENUNCIA

A las cinco horas de ayer, fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, Andrés Pereira Pazos de 18 años, natural de la Coruña, con domicilio en Cánovas del Castillo número 40.

Dicho individuo denunció en la Comisaría de Policía, que a las 21 horas de la noche anterior, fué agredido por Severino Vicairo Rivadulla de 22 años, natural de Ponaevedra, con igual domicilio hecho que ocurrió en la freiduría denominada "La Patria", sito en la calle del Rosario número 3, de la que es dueño Juan B. Vicairo de 30 años, natural de la Coruña.

Andrés Pereira, fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de herida inciso punzante de dos centímetros en el lado derecho de la cara y otra también incisa de dos centímetros en el antebrazo izquierdo, que sufrió en la freiduría antes mencionada.

El agresor se dió a la huída.

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Félix Martín Muñoz con domicilio en la calle Alvarez Cabrera número 18 y a Dolores Villalva Téllez, por escándalo.

SUPUESTO AUTOR

Antonio Vara Vaca, de 33 años de edad, fué detenido en la Lonja del Psecado, como supuesto autor de la sustracción de una caja de pescados en la Lonja.

Almanaque social

UN RINCONCITO MAS

Es insaciable la mujer. En su afán desmedido de incorporarse amplia y decididamente a la vida activa, no perdona medio ni oportunidad para conseguir sus propósitos.

Todo la seduce, todo lo quiere y para suerte suya todo lo consigue.

El campo de acción de la mujer es ilimitado; casi ya tan ilimitado como el del hombre.

Ha entrado en las fábricas, en los talleres y en las oficinas; asaltó las Universidades; valiente, llegó hasta el foro; en la política, alcanzó altos y muy estimables puestos; y ahora, en su anhelo loco de pretenderlo todo, de absorverlo todo pretende introducirse en la cárcel..., como empleado dependiente de la Dirección General de Penales.

Podrá parecernos demasiado rápida esa ascensión del sexo femenino; pero siempre contará con nuestras simpatías y hasta con nuestros respetos la mujer que fía a su esfuerzo personal la solución del problema de su vida; pero no podemos dar nuestro placer a que se acerquen a la cárcel ni aun como simples auxiliares del personal técnico masculino.

Por eso sentimos un escalofrío y no pudimos ocultar una mueca de extrañeza ante el decreto de la Dirección General de Prisiones, promulgado estos días y que ofrece a las jóvenes una nueva orientación en el camino de su vida.

Se nos dirá, que van a las cárceles de mujeres y a las oficinas centrales; pero creemos que ni aun allí están bien, pues si no repugnantes, sí triste y doloroso es para un corazón sensible de mujer oir hablar siempre de correcciones, de castigos y de miserias.

También se nos arguirá que ahí están las benditas Hermanas de la Caridad, Hijas de San Vicente de Paúl; pero e estas las llevó a esos lugares el amor a Dios y al prójimo, y a aquellas el deseo humano, pero no tan altruista ni tan santo, el anhelo lógico de ir viviendo lo mejor posible.

Se encuentra entre nosotros el experto capitán de la Marina Mercante don Cipriano Garratón Sánchez, procedente de Canarias, que manda la corbeta "Guadalhorce", de los señores Bosh-Cintes, de Las Palmas de Gran Canaria.

Sigue mejorando de la indisposición que sufrió días pasados, nuestro respetado amigo el Delegado de Hacienda don Juan J. Granja Caballero.

Lo celebramos.

En San Sebastián ha fallecido el señor don Carlos Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas, duque de Tarifa y de Denia.

Perteneciente a la casa ducal de Medinaceli, nació en Aranjuez, el 15 de mayo de 1864; contaba, por tanto, actualmente, sesenta y siete años de edad, y casó el 24 de enero de 1891, con doña María de los Angeles Medina y Garvey, dama de la Reina, de cuyo matrimonio no deja descendencia.

Pertenecía al Cuerpo de Ingenieros de Montes, en donde tenía la categoría de ingeniero jefe de primera clase, fué senador por derecho propio, gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre y poseía la gran cruz de Carlos III.

En su famoso coto "Doñana", de la provincia de Cádiz, era obligada la celebración en diversas épocas del año, de cacerías y fiestas, siempre honradas con la presencia de don Alfonso o su familia.

Descanse en paz el ilustre aristócrata y reciban su viuda, sus hermanos, la condesa de Gavia y el duque de Lerma y demás familia nuestro pésame.

En el día de ayer y en varias iglesias de la capital, se dijeron numerosas misas por el alma del que fué distinguido y apreciado convecino nuestro don Juan Osborne Vázquez, hijo político de nuestro respetable y querido amigo don Augusto Marenco.

Numerosas y prestigiosas personalidades asistieron a estas misas funerarias, para testimoniar a los deudos del fiinado todo el sentimiento que les ha producido la desgracia.

Por nuestra parte reiteramos a la viuda y demás familiares la expresión de nuestro sincero y sentido pésame.

Se soluciona la huelga ferroviaria

A primera hora de la noche comenzó a circular la noticia de que los ferroviarios abandonarían su actitud de huelga reintegrándose al trabajo.

Uno de nuestros redactores visitó anoche el Centro Ferroviario de la calle de Sacramento y allí le confirmaron que en virtud de un telegrama del Comité de huelga, en la mañana de hoy todos se presentarían a sus faenas.

Tratamos de adquirir algunos detalles, pero se nos manifestó en el expresado Centro que los ignoraban, pues depositada en absoluto su confianza en el Comité de huelga ante la orden de éste se reintegraban al servicio sin vacilación alguna.

Mucho celebramos la terminación de dicha huelga.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA LLEGADA DE LOS MINISTROS AL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA. LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA HACEN MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

Cerca de las once de la mañana, comenzaron a llegar los ministros al despacho de la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

E primero en llegar fué el Presidente del Consejo, señor Azaña, que al ser preguntado por los periodistas se limitó a contestar, que el Consejo se celebraba por la mañana dado que por la tarde tenían que asistir los ministros a las sesiones de Cortes.

Agregó que no tenía nada de particular que manifestar, y que solamente podía decir que según las noticias que había recibido, procedentes del Ministerio de la Gobernación, la tranquilidad era completa en todas partes.

Uno de los informadores preguntó al Presidente, si podía decir algo referente a los asuntos que se tratarían en el Consejo, manifestando el señor Azaña, que éste se dedicaría en primer lugar a tratar de los diferentes presupuestos de los distintos Departamentos, y si había tiempo se examinarían también otros asuntos.

Al poco tiempo llegó el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que manifestó a los informdores, que según las noticias que hasta este momento se habían recibido en su Ministerio, no ocurría novedad alguna en el resto de España.

Agregó que según noticias del gobernador civil de Sevilla, en aquella ciudad desde hoy se había incrementado el tráfico de tranvías, circulando estos en número mayor que en días anteriores, conducidos por soldados del Cuerpo de Ingenieros.

Refiriéndose a la huelga de los ferroviarios andaluces, el señor Casares Quiroga manifestó que también le comunicaba el gobernador de Sevilla que de los cincuenta obreros que se esperaba que entraran hoy a ltrabajo, sólo lo habían hecho doce, y que al mediodía se iba a celebrar una reunión para ver la manera de convencer a los huelguistas más aferrados con la idea de seguir en la huelga.

Los demás ministros al llegar a la Presidencia no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS.

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Azaña.

El Consejo se celebra en el despacho de la Presidencia y asisten a él todos los ministros.

EL MINISTRO DE ESTADO, SEÑOR LERROUX ABANDONA EL CONSEJO ANTES DE SU TERMINACION Y DICE A LOS PERIODISTAS QUE NO SE HA TRATADO EN LA REUNION DE LA REFORMA DE LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS, NI DE LA CUESTION FERROVIARIA.

El ministro de Estado, señor Lerroux, abandonó el despacho de la Presidencia antes de la terminación del Consejo, manifestando a los resporteros que el Consejo continuaba, pero que él se veía en la necesidad de marcharse por tener que despachar algunos asuntos urgentes.

Uno de los informadores pregunto al señor Lerroux, si podía adelantarles algo de lo que se había tratado en el Consejo, manifestando el ministro que hasta este momento sólo se había examinado ampliamente el proyecto de presupuestos para el ejercicio próximo.

Agregó que por su parte había dado cuenta al Consejo de un expediente interesando un crédito para la realización de obras en el Ministerio de Estado, que había sido aprobado.

Otro de los reporter preguntó al señor Lerroux si se había tratado algo referente a las reformas de las plantillas de los empleados públicos, o a la cuestión de los ferroviarios, contestando el ministro, que durante el tiempo que él había estado en el Consejo sólo se había tratado de los presupuestos.

TERMINA LA PRIMERA PARTE DEL CONSEJO; ESTE SERA REANUDADO ESTA TARDE EN EL PALACIO DEL CONGRESO.

A las dos y media de la tarde se dió por terminado el Consejo de ministros. Por falta material de tiempo no pudieron ser examinados todos los asuntos, continuándose la reunión ministerial esta tarde a las seis en el Palacio del Congreso.

A LA SALIDA DEL CONSEJO, LOS SEÑORES MARTINEZ BARRIOS Y CASARES QUIROGA HACEN MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

Al salir del Consejo el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, fué interrogado por los periodistas, a los que dijo que sólo se había tratado en esta primera parte del Consejo de asuntos relacionados con los presupuestos.

Uno de los reporter preguntó al ministro si se había tratado en el Consejo algo que se relacionara con la cuestión ferroviaria, contestando el señor Martínez Barrios, que ahora con los presupuestos no se podía tratar de ninguna otra cuestión.

El ministro de la Gobernación, al abandonar el despacho de la Presidencia, fué también interrogado por los periodistas a los que manifestó que todo lo tratado en el Consejo, que fué bien poco, después de los presupuestos, estaba detallado en la nota oficiosa que se le entregaría a la Prensa.

Los restantes ministros al salir del Consejo no hicieron ninguna manifestación a los periodistas.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO.

Al salir del despacho de la Presidencia el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, entregó a los informadores la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial.

Se aprobó un decreto transfiriendo a la Presidencia del Consejo de Ministros la sección de colonización y parcelación que pertenecía hasta ahora al Ministerio de Trabajo.

Se designó al ministro de Comunicaciones para hacer entrega del Alcázar y Jardines del que fué patrimonio de la Coronal, al Ayuntamiento de Sevilla.

—Instrucción Pública: Decreto dictando normas para la provisión de cátedras en las Escuelas Normales de Maestros.

Concediendo la jubilación al catedrático don Andrés Martínez Vargas, sin que los servicios prestados puedan ser motivo de reconocimiento.

Autorizar al ministro de Instrucción Púbica para la presentación de un proyecto de ley sobre jubilación voluntaria y discrecional del profesorado de Escuelas Normales.

TERMINACION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA MAÑANA. - SE REANUDA A LAS SEIS DE LA TARDE EN EL CONGRESO. - LOS MINISTROS NO HACEN MANIFESTACIONES AL ENTRAR. LERROUX Y LOS PERIODISTAS.

Madrid.—El Consejo de Ministros celebrado por la mañana een la Presidencia terminó a las dos y media de la tarde, con el popósito de reanudarlo en el despacho de ministros del Congreso, a las seis de la tarde.

Efectivamente a esta última hora los ministros se preparaban para ir a celebrar la mencionada reunión.

La mayoría de los consejeros no hicieron manifestaciones a los periodistas al entra en el salón donde había de verificarse el Consejo.

Al llegar el ministro de Estado, señor Lerroux, los informadores le dijeron que no respondía la corta nota oficiosa que se le había entregado a la larga duración del Consejo.

A esta observación de los periodistas le señor Lerroux contestó: Cuando se trata de presupuestos como estos pertenecen a todos los Departameneo y en definitiva es la primera sesión que se celebra para tomar acuerdos sobre ellos, la nota que se facilita a la Prensa forzosamente ha de ser corta.

Los reporteos preguntaron al ministro de Estado si en la reunión que iba a tener lugar ahora se daría por terminada la labor del Gobierno en esta materia.

Supongo que nó, contestó el ministro, pues ante todo el Gobierno tiene el firme propósito de ir a una nivelación.

El ministro de Instrucción Pública abordado por los periodistas dijo que si quedaba tiempo se ocuparían del presupuesto de su Departamento en la reunión de hoy, y que si así fuese a la salida del Consejo les daría una avance de él.

La reunión ministerial comenzó a las seis y trenta de la tarde.

Vá en precios



—¡Camarero! ¡Esto es inaudito! ¡Me acabo de encontrar un caracol en la ensalada!

—¿Se cree el señor que por el precio del cubierto podrían darse más?

La sesión de Cortes

EMPIEZA LA SESION. ANIMACION EN LA CAMARA. APRUEBANSE VARIOS DICTAMENES. CONTINUA LA DISCUSION DE LA CONSTITUCION. LA LEY SOBRE CASOS DE INCOMPATIBILIDAD DE LOS DIPUTADOS.

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro empieza la sesión.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Se lee y aprueba la orden del día.

A continuación apruébanse varios dictámenes.

Continúa el debate sobre el proyecto Constitucional.

Sin discusión son aprobados los artículos 50, 51 y 52 del mencionado proyecto constitucional.

Este último con la enmienda pidiendo que se promulgue una ley en la que se determine los casos de incompatibilidad para el puesto de diputado con otros cargos.

Queda suprimido el artículo 53 y es aprobado el 54.

SE APRUEBA UNA ENMIENDA DE EMILIANO IGLESIAS

Emiliano Iglesias defiende una enmienda por el presenta presentada al artículo 55, proponiendo que el silencio de la Cámara cuando se solicite la concesión de un suplicatorio para procesar a un diputado sea considerado como prueba de denegación.

Esta enmienda es aprobada en votación nominal por 84 votos contra 48.

APRUEBASE EL ARTICULO 56. SE SUPRIME EL 57.

Dáse lectura al artículo 53, que ha sido nuevamente redactado por la Comisión, siendo aprobado por la Cámara.

—El diputado señor Lladó defiende la situación del artículo 57 que ya la Comisión parlamentaria había suprimido.

Intervienen varios oradores y se acuerda la supresión solicitada.

SE LEE, NUEVAMENTE REDACTADO, EL ARTICULO 48, QUE SE APRUEBA. APRUEBAN TAMBIEN DEL 56 AL 64.

Se procede a dar lectura al artículo 48 taly como lo ha redactado de nuevo la Comisión.

La Comisión acepta una enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora, en la que se propone que si después de disueltas unas Cortes no se convocasen otras en el plazo que marca el artículo 51 se entenderá que las Cortes disueltas adquieren automáticamente sus funciones legislativas.

Apruébanse sin debate alguno los artículos 59 al 64, ambos inclusives.

VARIAS INTERVENCIONES. UN VOTO PARTICULAR SEÑALANDO LA NECESIDAD DE ESTABLECER LAS APELACIONES A LAS DECISIONES DE LA CAMARA.

El señor Castrillo defiende un voto particular, proponiendo se admita un artículo adicional estableciendo que las apelaciones a las decisiones de las Cortes se hagan ante el país mediante referendum o pidiendo la tercera parte de los diputados o un millón de electores.

—El señor Alba llama la atención de la presidencia y de la Cámara sobre la forma en que esta tarde se vienen efectuando las discusiones.

Agrega que la iniciativa del señor Castrillo no mereció la atención de la Comisión.

—El presidente de la Cámara coincide con el señor Alba, en estimar que los asuntos requieren un amplio esclarecimiento.

—El señor Galarza dice que la minoría radical socialista acepta el espíritu del voto, pero fijándose en dos quintas partes del número de diputados y en dos millones el de los electores.

—El ministro de Hacienda llama la atención de la Cámara, haciendo ver que se está discutiendo un voto particular que ni siquiera la Comisión constitucional conoce.

—El señor Castrillo contesta al señor Prieto, diciendo que ese voto particular está impreso desde hace tres meses.

—El señor Jiménez Azúa, presidente de la Comisión, hace alguna saclaraciones.

—El señor García Valdecasas, en nombre de la Comisión, señala los peligros que correrían con el referendum.

Estima que sería un grave error para la República el establecer el referendum solicitado para los estatutos regionales.

—El señor Castrillo rectifica.

—El señor Galarza insiste en que se debe apoyar el voto particular del señor Castrillo.

—El señor Ayuso hace algunas aclaraciones.

—El diputado socialista señor Cordero, dice que el partido socialista jamás fué contrario al plesbicito, pero ahora invita a la Cámara a reflexionar serenamente el que por el referendum pedido por el señor Castrillo puede imposibilitarse muy bien la mapor parte de la obra parlamentaria complementaría de la Constitución, y termina proponiendo a la Cámara que se suspenda la discusión de este voto particular para poder meditar serenamente.

(Rumores y denegaciones.)

—El señor Abad Conde dice que los radicales no ven en el referendum regulado con garantías el peligro señalado por algunos diputados.

—El señor Cordero insiste en que como se presenta el voto particular no puede ser votado.

—El señor Barnes alude a la intervención del señor Galarza, en éste asunto hablando por su cuenta aunque la minoría radical ha hecho suya sus manifestaciones.

A continuación el señor Barnes señala que el referendum en cuestión puede ser verdaderamente peligroso por la incultura de la mayor parte del país.

—El señor Ruiz Funes acepta en principio el referendum de que se trata en nombre de la minoría de Acción Republicana, pero viendo algún peligro en ello pide que vuelva a la Comisión correspondiente para que pueda estudiarse mejor antes de trarse de nuevo a la Cámara.

—El señor Companys, de la izquierda catalana, se adhiere a la petición del señor Ruiz Funes.

—El señor Galarza recoge las afirmaciones que acaba de hacer el señor Barnes, diciendo que si el jefe de la minoría radical socialista habla continuará en la minoría si está conforme, pero si no llegase a estarlo se separará de ella desde luego.

(Las palabras del señor Galarza producen rumores en la Cámara.)

—El señor Baeza Medina, que es el jefe de la minoría radical socialista, afirma que por lo que respecta al fondo de la cuestión que se ventila, el señor Galarza acaba de interpretar el verdadero sentir de la minoría radical socialista.

—A contiuación el ex presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, habla para decir que se muestra conforme en absoluto con el número de electores que se pide en el voto particular del señor Castrillo, para que el referendum sea proporcional al censo electoral.

Cree que cincera y legítimamente el Gobierno puede acudir en manera alguna al referendum.

—El ministro de Hacienda, contestando al señor Alcalá Zamora, dice que él entiende que el Gobierno que no tenga las dos quintas partes de los diputados que formen la Cámara no merece seguir un momento en el Poder.

—El señor Alcalá Zamora, elocuentemente, sigue justificando su punto de vista respecto a que se dicte una ley especial que regule de manera clara y expresa el referendum.

—El señor Cordero, insiste, a su vez, en el peligro que para la República existe en tal referendum.

Asegurando que aun no está totalmente desrtuído el caciquismo en España.

Una olijarquía capitalista—sigue diciendo el diputado socialista—puede con ese referendum, ahogar la conveniencia nacional, poniendo en evidente peligro el sistema parlamentario plebiscitario.

Pide a la Cámara que se medite serenamente todos las garantías que debe tener el referendum que se pide.

Rectifica a condición de que los radicales sostengan su criterio de acceder al aplazamiento deseado.

—El ex ministro don Santiago Alba, interviene para manifestar su opinión contrfaria al conciliabulo a que invita el diputado socialista don Manuel Cordero.

(Protestas de los socialistas.)

El señor Alba dice que se encuentra sorprendido de que sean precisamente los diputados socialistas los que se opongan al referendum.

(Nuevas protestas e interrupciones.)

El señor Alba: Con pulmones—dice el señor Alba, dirigiéndose a los escaños ocupados por los socialistas—quizá me arrollaréis.

Se precisa nfuertes razones para poder convencerme.

No sabéis nosotros la política que siguen los socialistas de los demás países del mundo.

Queréis—grita el señor Alba—que se acabe la tiranía y yo quiero que se acabe vuestra tiranía parlamentaria.

El referendum que aquí se combate ha sido aprobado por todos los socialistas moderados en los diferentes parlamentos del mundo.

Vosotros vinistéis aquí por plebiscito efectuado el día 14 de abril, y debéis estar ahora a las duras, así como antes estuvistéis a las maduras.

Rectifican todos los oradores.

SE SUSPENDE LA SESION

El presidente de la Cámara señor Besteiro, hace un resumen de cuantas opiniones han expuesto los oradores que acaban de hablar.

Justifica el aceptar el llamado conciliabulo en los que los diferentes grupos parlamentarios cambian impresiones.

Propone a continuación que se suspenda la sesión los minutos suficientes para que los diputados puedan tomar acuerdo sobre el asunto que se discute.

Después de amplísimo debate, en el que interviene las representaciones de casi todos los sectores de la Cámara, se suspende la sesión a las siete y treinta de la tarde.

A LAS NUEVE DE LA NOCHE SE REANUDA LA SESION. SE LEE LA NUEVA REDACCION DEL DICTAMEN SOBRE EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR CASTRILLO. CONTINUA LA DISCUSION.

A las nueve de la noche se reanuda la sesión y el presidente de la Comisión Constitutcional dá lectura a la nueva redacción del dictamen sobre el voto particular del señor Castrillo, diciendo no puede traerse el referendum con el 20 por 100 de electores.

—El señor Castrillo defiende la enmienda haciendo resaltar que la minoría progresista, a la que pertenece, no es una minoría tradicional, pero que en la medida de sus fuerzas está dispuesta a laborar y laborará sin duda alguna en beneficio de la Patriay de la República.

—Uno de los secretarios dá lectura a la enmienda, que se acepta para que en vez de ley presupuestaria diga ley tributaria.

—Los señores Galarza y Castrillo, rectifican.

—El diputado socialista Trifón Gómez, en nombre de la Comisión, contesta en los siguientes términos: Nosotros, los socialistas, consideramos al pueblo como tribunal soberano, pero nó para dar el referendum.

—El señor Barriovero hace constar que los diputados federales no irán al referendum, al artículo 24.

—El señor Galarza aboga por el referendum y a continuación afirma que sobre las divisiones de criterio entre los radicales y radicales socialistas está la soberanía del pueblo.

Termina opinando que para clausurar el Parlamento se necesita sin duda alguna el referendum.

—Le contesta Trifón Gómez.

—Un diputado radical, dirigiéndose a Trifón Gómez, habla así: No es S. S. el más indicado para intervenir en el asunto que se debate, ya que se pasó toda su vida entre Comités Paritarios.

—Trifón Gómez contesta: En efecto tiene razón S. S., intervine mucho en Comités Paritarios, pero puedo asegurarle que siempre lo hice en defensa de la clase obrera.

—El señor Cordero dice que no le asusta el referendum, pero que no se le oculta que puede ser amañado.

Dice que tiene el temor de que algún día alguna minoría derechista pueda pedir el referendum con el propósito de perjudicar a la República.

—El señor Gabriel Franco es partidario del referendum, pero de un referendum perfectamente reglamentado.

—El señor Madariaga es favorable así como al referendum, pero también siempre que sea condicionado.

—El presidente de la Cámara estima que debe procedesre a la votación, pero que antes de hacerse la redacción definitiva del voto particular.

En esta nueva redacción se dice que podrá pedir el referndum el presidente de la República o las dos quintas partes de los diputados que compongan la Cámara o el 20 por 100 de los electores.

—El señor Madariaga pide que se aplace la votación para poder meditar con calma sobre la cuestión.

—El señor Besteiro, en vista de la petición de lseñor Madariaga, pregunta a la Cámara si acuerda el aplazamiento de la votación.

—Los socialistas piden votación nominal.

—Resulta desechado el voto por 15[illegible] votos contra 100.

—La sesión se levantó a las ocho y cuarto de la noche.

Noticias políticas

UN BANQUETE A LERROUX

En el banquete íntimo que los diputados republicanos autónomos de Valencia han ofrecido al jefe de los radicales señor Lerroux, expusieron a éste la falta de satisfacción que sienten por la situación en que se encuentra actualmente el partido radical y por la poca atención del Gobierno para con los intereses valencianos y para sus representantes en Cortes.

Terminaron expresando su cariño inquebrantable al señor Lerroux.

LOS SOCIALISTAS HACEN CAMPAÑA CONTRA LA CANDIDATURA DE ALCALA ZAMORA PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

En los círculos políticos se viene comentando la campaña que la minoría socialista viene realizando contra la candidatura del sñeor Alclá Zamora, para la presidencia de la República.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS. - CREE QUE LA CONSTITUCION QUEDARA APROBADA EN EL MES PROXIMO.

Como siempre, hoy el presidente de la Cámara al terminar la sesión recibió a os periodistas en su despacho presidencial, dciiéndoles: como ven ustedes, la de hoy ha sido una sesión casi noctuna.

Mañana, siguió diciendo, a primera hora se acabará la discusión del título cuarto y es casi seguro que esta semana pueda llegarse al título quinto, pues falta poco para su fin y con eso sólo tendremos una semana de retraso.

Y sinó hay un acontecimiento inesperado, añadió, en el próximo mes de Noviembre quedará total y definitivamente aprobada la Constitución.

Mañana se presentará una enmienda votándose después un artículo que es una cosa desgiosada de una enmienda del seño Castrillo que defenderá el señor Alcalá Zamora y como la Cámara está ya conforme seguramente se terminará muy pronto.

HA DIMITIDO EL VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA, SR. BARNES.

En la conversación del señor Besteiro con los periodistas le preguntaron si era verdad que había dimitdo su cargo de vicepresidente el señor Barnes.

El señor Besteiro contestó afirmativamente, añadiendo que obedecía a motivos de divergencias con su minoría y que él mismo había tramitado su dimisión.

Terminó diciendo el señor Besteiro que mañana habría sesión nocturna y el viernes no.

SE REUNE LA COMISION DEL PROYECTO DE CONSTITUCION Y DELIBERA SOBRE LA FORMA DE ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Hoy se ha reunido en el Congreso la comisión dictaminadora del proyecto de Constitución, comenzando a discutir articulado del proyecto en la parte referente a la elección de presidente de la República.

El examen y discusión de este asunto fué en extemo detenido, exprcsando la mayoría de los reunidos un criterio de absoluta disconformidad con que la elección de presidente de la República se verifique solamente por el Congreso.

El diputado radical don Emiliano Iglesias propuso que el dictamen se redactase en el sentido de que la elección presidencial se verifique por los diputados que forman el Congreso conjuntamente con un número de compromisarios igual al de diputados, cuyos compromisarios se eligirían previamente por sistema de sufragio universal.

El señor Jiménez Asúa propuso que la elección fuese exclusiva de las Corporaciones.

Otro de los vocales, por una fórmula mixta entre la de los señores Iglesias y Jiménez Asúa, no encontrando tampoco esta fórmula mixta apoyo alguno en el seno de la Comisión.

La discusión sobre estos puntos fué larga y laboriosa, no llegándose a adoptar acuerdo alguno en definitiva.

Parece según la versión de personas bien enteradas, que la comisión por unanimidad desechó el sistema de elección directa y acordó dejar para sucesivas reuniones la discusión del procedimiento con que pueda ser sustituído el de elección directa.

A juicio de la comisión el mayor peligro de lprocedimiento de elección directa está en que el presidente con los poderes personales que se le otorgan en tal forma de votación, pueda convertirse algún día en dictador, utilizando la masa de opinión que supone la designación por sufragio.

LAS ELECCIONES INGLESAS JUZGADA POR LOS POLITICOS ESPAÑOLES.

Algunos periodistas preguntaon al ex presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora su opinión sobre el resultado de las elecciones celebradas en Inglaterra.

El señor Alcalá Zamora comentó las enseñanzas que a su juicio podían sacarse de la lucha electoral inglesa y dijo que ello daba de nuevo actualidad a su discurso del día anterior, por que si alguna vez en España había, como ha ocurrido en Inglaterra, una reacción derechista, dada la particuarísima idiosincracia del pueblo español y aceptado a la existencia de una sola Cámara, se corría el serio peligro de que desapareciera todo vestigio liberal en el país y en este caso —añadió—ya podíamos marcharnos a nuestras casas todos nosotros.

También los informadores interrogaron al señor Largo Caballero, sobre el concepto que había formado del resultado de las e ecciones inglesas.

El ministro de Trabajo contestó que desconocía aun en detalle el resultado y al facilitársele los últimos datos recibidos de Londres, y enterarse de la enorme derrota sufrida por el partido laborista inglés, dijo que ello realmente

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

nada tenía de paticular y que seguramente dentro de dos meses, las cosas habrían cambiado nuevamente y se pediría agritos la vue ta al poder de los laboristas.

Todo esto—agregó—es efecto de la política capitalista con la cua lno se puede gobernar en ningún país.

Al oir esto el señor Cordero, terció en la conversación diciendo que lo sucedido en Inglaterra no es otra cosa que el prólogo de la revolución.

El señor Largo Caballero continuó su conversación diciendo:

—Vamos a ver si acabamos con esto de mito de la República, por que al parecer resulta que antes del cambio de régimen la gente no estaba conforme con un régimen de capitalismo y ahora con la República tampoco está conforme y se tendrá que ir a algo que sea más radical, y que no se sabe lo que será.

Terminó el ministro de Trabajo diciendo que mientras la economía del pais esté en manos de una cuantas persenas el país no estará contento.

LOS PRESTAMOS A PEQUEÑOS LABRADORES.

En los pasillos de la Cámara los reporteros abordaron a lministo de Trabajo señor Largo Caballero, con la pretensió.. de que les facilitara una ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de ministros de por la mañana.

El ministro dijo que nada podía ampliar por no haber ampliación posib'e pues todo lo tratado se hallaba perfectamente consignado en al nota oficiosa facilitada a la salida de :a reunión.

Anunció el señor Largo Caballero que a la reunión que los ministros celebrarían por la tarde en la Cámara llevaba un asunto sencillísimo pero de gran importancia.

El Estado, como ustedes saben—manifestó—había conocedido diversos préstamos, mediante los Ayuntamientos, a pequeños labradores y ahora en el proyecto que voy a someter a la deliberación del Gobierno de 'o que se trata es de extender estos beneficios a otros Ayuntamientos, pus en aquella ocasión sólo resultaron favorecidos ciento cuatro municipios.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA" SOBRE LOS COMITES PARITARIOS DE JEREZ DE LA FRONTERA.

La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Trabajo disponiendo que los Comités Paritarios de Dependencias y Oficinas de Jerez de la Frontera que den constituído en la siguiente forma:

Vocales propietarios efectivos: Don Heriberto Ruiz Pérez, don Salvador Dicz Gutiérerz, don José de Soto Abad, don Juan Valencia Muñoz, don Juan Palomino Jiménez.

Vocales patronos suplentes: don Manuel Ruiz Caballero, don Guillermo Ferguzón Aranda, don Enrique Fernández de Bobadilla, don Alejandro Gordón Lacerna y don Juan Jácome Ruiz.

Vocales obreros efectivos: don José Rodríguez Ramírez, don Armando Abollado, don Francisco García Villegas, don Juan Arana Chacón y don José Luis Sixto Mora es.

Vocales obreros suplentes: don José Parra Guerreo, don Agapito Aladro Fernández, don Francisco J. Caso, don José Arias La Orden y don Fernando Casal Quero.

La designación de cinco vocales efectivos y suplentes de cada representación que han de integrar el Comité de Artes Gráficas de Jerez, se verificará dentro de un plazo que no excederá de veinte días.

REUNION DE LOS MINISTROS SOCIALISTAS.

Los ministros de Justicia, Hacienda y Trabajo, una vez terminado el Consejo de ministros celebrado esta mañana, permanecieron reunidos en el salón de la Presidencia cerca de una hora.

Al salir los ministros :os informadores preguntaron a estos si había Consejillo, contestando el señor Largo Caballero que había estado cambiando impresiones sobre cuestiones de los respectivos departamentos.

El señor de los Rios, dijo que como no había asistido a la reunión de la minoría socialista celebrada en el día de ayar, sus compñaeros le habían estado informando de lo tratado en ella.

Por último, el señor Prieto, dijo que no había nada de Consejillo y que sólo era compañerismo y nada más.

COMENTARIOS A LA REUNION DE LOS MINISTROS SOCIALISTAS. - SE CONSIDERA QUE ESTA RELACIONADA CON UN ARTICULO PUBLICADO POR "EL CRISOL".

Ha sido muy comentada :a reunión de los ministros socialistas, celebrada esta mañana después de terminado el Consejo de ministros.

Se cree que está relacionada con la publicación en el periódico "Crisol" de un artículo que se atribuye al Jefe del Gobierno.

En el artículo se dice, que puesto que la economía nacional para restaurarse necesita confianza, debe autorizarse al actua ministro de Hacienda, señor Prieto para salir del Gobierno, toda vez que es incompatible con el Ministerio, declaración que él mismo ha hecho, y por tanto no puede tenerse confianza en su gestión, máxime en los momentos actuales en que se pretende llevar a efecto la reforma tributaria.

EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO.

Esta mañana llegó a su despacho oficial de la Presidencia el señor Azaña, retirándose a los pocos minutos por tener que asistir al Consejo de ministros

Al ser interrogado por los periodistas el señor Azaña, manifestó que había estado dedicado durante breves momentos a despacho con los subsecretarios de Guerra y Presidencia, de asuntos pendientes de los resyectivos Ministerios.

Agregó también había recibido las visitas del señor Pérez Ayala, al jefe de la primera división del Ejército y a varios diputados pertenecientes al grupo de Acción Republicana.

Terminó diciendo el Presidente, que también le habían estado visitando el gobernado del Banco de España y el subsecretario de Fomento.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS DEL CONGRESO. LO QUE CUENTAN LOS MINISTROS. LEROUX DICE QUE NO QUIERE ENGAÑAR A SUS COMPAÑEROS LOS PERIODISTAS. NO HAY CRISIS.

A las siete y treinta de esta tarde, terminó la reunión del Consejo celebrado en el salón de ministros del Congreso, bajo la presidencia del señor Aazaña.

El primer consejero en salir, fué el de Economía señor Nicolau, quien manifestó qpue sus compañeros seguían reunidocs en Consejo, pero que él había tenido que abandonar la reunión por haber sido requerido en el salón de sesiones.

Dijo el sñor Nicolau, que el viernes se haría el examen de los presupustos.

El ministro d Estado, señor Lerroux, contestó humorísticamente a la pregunta que en idéntico sentido le hicieroen los informadores: Ya han visto ustedes—dijo—que esta mañana la reunión ha durado mucho tiempo y que esta tarde lla duración ha sido un poco más lafga.

Así que cuando después de esto decimos a ustedes los periodistas que no hay nada es que hay mucho y por consiguiente lo engañamos.

Ruego a ustedes que no me pregunten, porque me cuesta mucho trabajo tener que engañar a mis compañeros en la prensa.

—¿Es que hay crisis?—preguntaron los periodistas.

En igual tono humorístico el señor Lerroux contestó: Una crisis terrible. Vamos a volar todos.

Todo hoa girado—añadió—alrededor de la cuestión económica. Confirmando sus bromas sobre la posible gravedad del Consejo, agregó: No se fíen ustedes de mí, que les estoy engañando con la verdad.

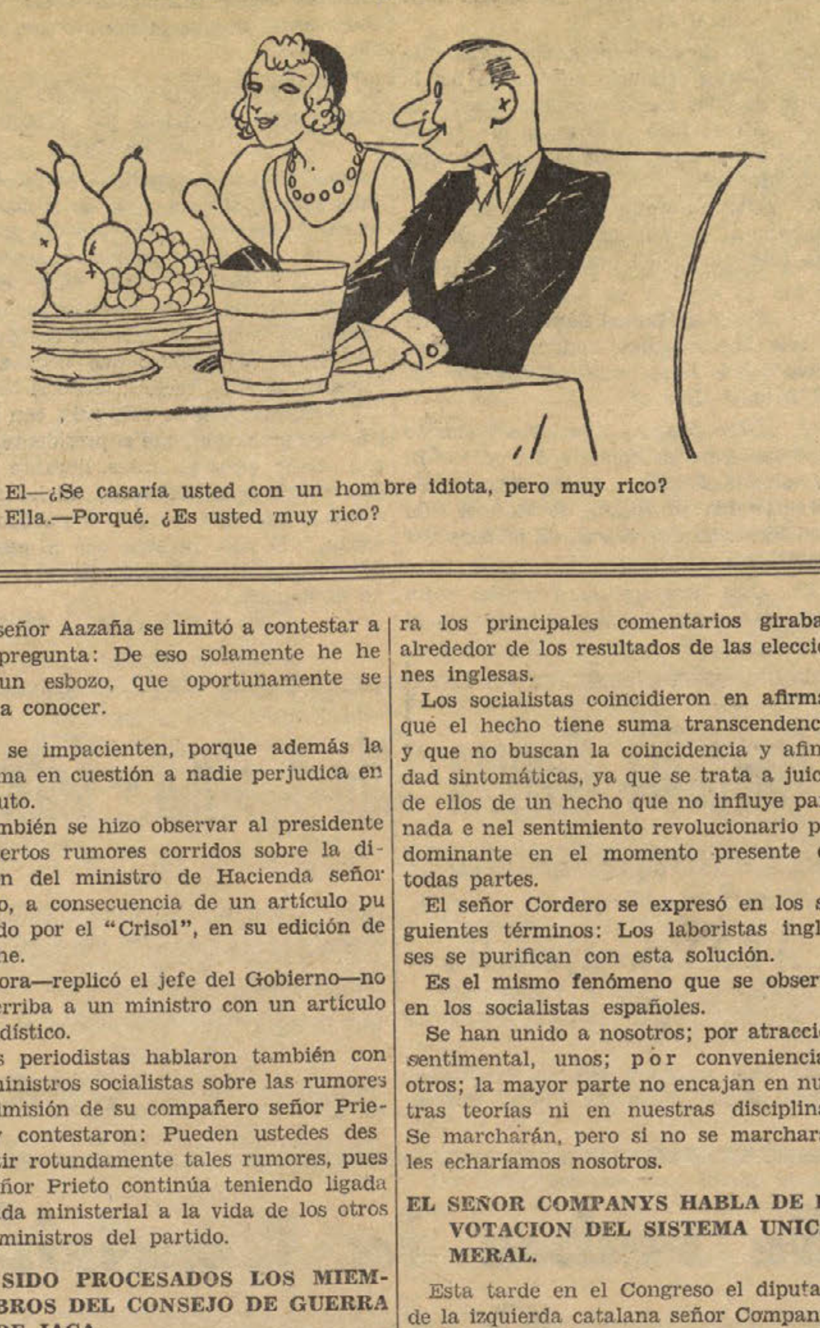
Al salir el presidente del Consejo, fué abordado por los periodistas, a los que manifestó que la reunión se había dedicadoo a confrontar cifras de un presupuesto con otro. Con éstas, agregó el lseñor Azaña, son tres las reuniones celebradas para tratar del mismo asunto,. que ya ha quedado ultimado.

Combo se le preguntase por los reporteros por los motivos de no haber asistido el señor Prieto al Consejo, dij que no debía extrañarles la ausencia, ya que ahora sólo se trataba de examinar los presupuestos parciales y en esa labor solamente se necesitaba la presencia de cada uno de los ministros de los orespectivos departamentos. Este señor intervendrá al final para realizar una labor de conjuunto con todos los presupuestos.

Refiriéndose el jefe del Gobierno a la reforma tributaria, dijo que la fórmula es sencilla: Cuando ono hay pesetas, hay que buscarlas.

—¿En qué consiste la fórmula sobre los funcionarioos públicoos?—preguntaron los repreesntantes de la prensa.

Buenas palabras



El—¿Se casaría usted con un hom bre idiota, pero muy rico?
Ella.—Porqué. ¿Es usted muy rico?

El señor Aazaña se limitó a contestar a esta pregunta: De eso solamente he hecho un esbozo, que oportunamente se dará a conocer.

No se impacienten, porque además la reforma en cuestión a nadie perjudica en absoluto.

También se hizo observar al presidente de ciertos rumores corridos sobre la dimisión del ministro de Hacienda señor Prieto, a consecuencia de un artículo publicado por el "Crisol", en su edición de anoche.

Ahora—replicó el jefe del Gobierno—no se derriba a un ministro con un artículo periodístico.

Los periodistas hablaron también con los ministros socialistas sobre las rumores de dimisión de su compañero señor Prieto, y contestaron: Pueden ustedes desmentir rotundamente tales rumores, pues el señor Prieto continúa teniendo ligada su vida ministerial a la vida de los otros dos ministros del partido.

HA SIDO PROCESADOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE GUERRA DE JACA

Se ha reunido la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el asunto de Jaca, acordando procesar a todos los miembros que constituían el tribunal militar que condenó a muerte a los capitanes Galán y García Hernández.

REUNION DE LAS MINORIAS AL SUSPENDERSE LA SESION. LO QUE ACORDARON SOBRE EL REFERENDUM.

Al suspenderse la sesión de esta tarde, en las diferentes secciones del Congreso se reunieron las distintas minorías parlamentarias.

Los socialistas aceptan el plebiscito eliminando de las iniciativas al Gobierno y a la Cámara, aceptando simplemente que los diputados se dirijan al Parlamento para obtener el referendum por medio del veinte por ciento de los electores.

El presidente de la República también tendrá la iniciativa, así como el pueblo cuando se estime que debe derogarse una ley.

Este acuerdo se pasa a la Comisión constitucional y caso de no aceptarse, lo defenderá el representante de la minoría en la Comisión como voto particular.

—Los radicales aceptan el plebiscito solicitando las dos quintas partes o la décima parte del censo menos para las leyes presupuestarias.

EL EX MINISTRO PINIES ANTE LA COMISION DE TERRORISMO.

Ante la Comisión de Responsabilidades que entiende en el asunto del terrorismo, ha estado hoy declarando, por espacio de dos horas, el ex ministro de la Gobernación don Vicente Piniés, que lo era durante el mando en Barcelona de los generales Martínez Anido y Arlegui.

Parece que el señor Piniés leyó varios documentos ante la referida subcomisión.

LA COMISION DE TERRORISMO EN LA CARCEL. VARIOS DE SUS MIEMBROS A BARCELONA.

Dos de los miembros de la Comisión de Terrorismo, estuvieron hoy en la cárcel Modelo, para tomar declaración al ex comisario general de Policía en la Dirección General de Seguridad, don Mariano Molina, que prestaba servicios especiales en la Capitanía General durante la época del terrorismo en la Ciudad Condal.

—El viernes próximo, por la mañana, y en avión, marcharán a Barcelona los señores Guerra del Río, Abeitua, Teodomiro Menéndez, de la subcomisión mencionada.

capital y el señor Galarza quedará en

El señor Lluhi se encuentra ya en dicha Madrid.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA ESPAÑOLA SE COMENTAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES INGLESAS.

Esta tarde en los pasillos de la Cámara los principales comentarios giraban alrededor de los resultados de las elecciones inglesas.

Los socialistas coincidieron en afirmar que el hecho tiene suma transcendencia y que no buscan la coincidencia y afinidad sintomáticas, ya que se trata a juicio de ellos de un hecho que no influye para nada e nel sentimiento revolucionario predominante en el momento presente en todas partes.

El señor Cordero se expresó en los siguientes términos: Los laboristas ingleses se purifican con esta solución.

Es el mismo fenómeno que se observa en los socialistas españoles.

Se han unido a nosotros; por atracción sentimental, unos; por conveniencias, otros; la mayor parte no encajan en nuestras teorías ni en nuestras disciplinas. Se marcharán, pero si no se marcharan les echaríamos nosotros.

EL SEÑOR COMPANYS HABLA DE LA VOTACION DEL SISTEMA UNICAMERAL.

Esta tarde en el Congreso el diputado de la izquierda catalana señor Companys, refiriéndose a la votación de ayer tarde en la Cámara con motivo de la aprobación del sitema de la Cámara, manifestó que ellos no habían estado presentes en la votación porque no estaba en Madrid, pues además no suponían que en el primer día de votación de una cuestión tan importante iba a terminarse.

DE LA HUELGA FERROVIARIA. - LO QUE DICE EL MINISTRO. - LOS TRANVIARIOS DE SEVILLA.

Madrid.—De madrugada recibió el ministro de la Gobernación en su despacho a los periodistas a :os que dijo que tenía que comunicarles una buena noticia.

—Ha terminado—dijo—la huelga de ferroviarios andaluces.

Añadió que en una reunión tenida en Málaga por el Comité Directivo se había acordado reintegrarse hoy al trabajo.

Una comisión de ferroviarios vendrá desde Málaga a Madrid para conferenciar con el ministro de Fomento, señor Albornoz.

También dijo el ministro que en Sevilla los tanviarios que se encontraban en huelga habían dirigido un manifiesto a la opinión en el que daban cuenta de haber sido traicionados.

Reanudaron e trabajo y los tranvías se ven abarrotados de público.

SE REUNE LA UNION NACIONAL DE FARMACEUTICOS. - HOMENAJE EXPONTANEO AL DOCTOR PALANCA. BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO DE MARINA.

Esta mañana ha continuado sus sesiones reuniéndose en el domicilio del Colegio Oficial de Farmacéuticos, la asamblea de la Unión Nacional de Farmacéuticos.

Presidió el señor Rodes, tratándose diversos asuntos de verdadero interés.

A media mañana se suspendió la sesión para recibir y saludar al doctor Palanca que había llegado sin previo aviso. Se le tributó un espontáneo y cariñoso homenaje de admiración y simpatía.

Se cambiaron afectuosos discursos continuando a sesión de la asamblea.

—Terminada la sesión de la mañana se celebró un banquete en honor de su compañero señor Giralt, actualmente ministro de Marina.

Ofreció el acto el Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, señor Deloufeu, y hablaron los señores Bardají, Rodes y Obdulio Fernández.

El ministro de Marina dijo que había aceptado la cartera por obediencia po o seguía siendo compañero de sus compañeros.

EL CONFLICTO TRANVIARIO EN SEVILLA. UN PLAZO PARA LA PRESENTACION.

Sevilla.—La Dirección de la Empresa de tranvías de esta capital ha facilitado una nota a la prensa en la que hce un llamamiento a los huelguistas para que se reintegren al servicio antes de las doce de la noche del próximo día 30, pues de no hacerlo así se entenderá que renuncian a sus puestos por propia voluntad.

—Hablando el Gobernador civil con los periodistas manifestó que había recabado de la compañía que discuta las bases presentadas por los obreros soo e lo referente a jornales, pero para ello es preciso que todos se reintegren al trabajo.

Respecto al conflicto ferroviario de los Andaluces, dijo don Vicente Sol que hoy iban a tener una reunión los huelguistas y que en la estación de San Bernardo llamada de Cádiz se presentaron esta mañana un subjefe, un jefe de maniobas y un portero.

Agregó también el gobernador que en la sección de Cádiz habían vuelto al trabajo todo el personal.

VARIAS ENMIENDAS PRESENTADAS POR EL SR. ROYO VILLANOVA Y OTROS DIPUTADOS.

Madrid.—El señor Royo Villanova ha presentando :as siguiente enmiendas:

Una dice: Los diputados que suscriben creen creyendo que la elección del Presidente de la República española no deeb hacerse directamente por el pueblo, pues a parte de que el plebiscito nacional es medio adecuado paa expresar un criterio afirmativo o negativo sobre una cierta cuestión de derecho público, pero no lo es ya tanto para designar jefe de Estado y que la experiencia histórica demuestra que todas las dictaduras empezó así, tienen el honor de proponer la siguiente enmienda: al artículo 66 del proyecto constitucional: El Presidente de la República será elegido por las Cortes.

—La segunda enmienda es que no creyendo justificada la existencia de un vicepresidente de la República sobre todo después de haber pasado dos meses sin separar al Jefe de Estado del Jefe del Gobierno y como en Francia en las ausencias del Pesidente de la República, ejerce el Presidente del Consejo de ministros las funciones de aquel en los casos que señala e lartículo 73, se propone que: Se suprime el artículo 72.

—La tercera enmienda en las razones explicada se nuestra enmienda del artículo 73. La palabra "Vicepresidente" será sustituída por las palabras "Consejo de Ministros".

—Y la última o sea la cualta enmienda es al artículo 82 en el sentido de que se suprima el apartado tercero por creer que un Presidente no debe tener mas atribuciones que un Rey Constitucional.

Miscelanea

LA CUESTION FERROVIARIA EN MALAGA. UN ESCRITO DE LOS HUELGUISTAS.

Málaga.—El Comité de relacones de los ferroviarios de esta Sección, han elevado un escrito aclarando algunos de los puntos que afectan al problema de la sección malagueña.

Se solicita lla parobación de lols contratos colectivos, aspiraciones mínimas del personal y que las mejoras mínimas que se concedan sean firmadas por la empresa y por el organismo sindical correspondiente.

Mientras el Gobierno soluciona este asunto, pide se les permita discutir con la empresa otras cuestiones tales como la oprobación de los escalafones y plantillas del personal eventual y separación del personal del Sur de la de los Andaluces.

La cuestión presenta mejor aspecto.

En las oficinas se han presentado hoy ootros trescientos empleados más.

En las líneas de esta red, hasta las dos de la tarde de hoy, no se ha presentado nadie, a pesar de la invitación de la empresa.

CONTINUA LA VUELTA AEREA A ESPAÑA. LOS RESULTADOS DE LA ULTIMA ETAPA CORRIDA.

Según noticias recibidas en el día de hoy, continuó la etapa iniciada ayer de la vuelta aérea a España.

Las avionetas que salieron de Los Alcázares, llegaron a Alicante sin novedad.

Después de tomar un refresco los aviadores y preparar sus respectivos aparatos, éstos salieron con dirección a Barcelona.

Una d elas avionetas se despistó y hubo de aterizar en Almería.

A Barcelona, según informes recibidos, han llegado sin novedad todas las avionetas, siendo la primera en aterrizar la pilotada por don Carlos Haya.

Esta nooche se acordará que la salida para Madrid tenga lugar pasado mañana.

Los aviadores ha nsido obsequiadoo y atendidísimos.

FALLECIMIENTO DE UN NIÑO EN EL HOSPITAL. ENFERMOS Y PUBLICO TRATA DE LINCHAR A LA MADRE.

Madrid.—En el Hospital provincial ha fallecido esta noche el niño Santiago Cambronero, que según versiones, estaba enfermo a consecuencia de haber sido apaleado por sus padres.

Cuando el niño ingresó en el Hospital, iba echando sangre por la bocoa.

Esta tarde, poco después de fallecer el desgraciado niño, se presentó en el Hospital la madre.

Al darse cuenta los enfermos y cuantas personas allí se encontraban, trataron de lyncharla, teniendo que intervenir la Policía, a la que costó gran trabajo librarla de las agresiones de los allí congregados.

EL FALLO DEL JURADO DE LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

El fallo del Jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes, ha sido el siguiente:

Primer premio: Tres mil pesetas, don Eduardo Santoja Rosales.

Segundo: Dos mil pesetas, Enrique Climent.

Tercero: Mil pesetas, señor Renauld.

Cuarto: Quinientas pesetas, señor Cabedo Torrente.

CONTINUA LA ASAMBLEA DE SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES. PRETENDE QUE EN SUELDOS SE LES EQUIPARE A LOS SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

Hoy ha continuado sus deliberaciones la Asamblea de Secretarios de Juzgados municipales de España, que con gran éxito viene verificándose en Madrid.

Se discutió en esta sesión de hoy la base cuarta, que fué aprobada.

Se abogó por la supresión total de los aranceles, pero abonando el Estado sueldos cuya cuantía había de fijarse oportunamente y que mientras no se señalen estos sueldos continúen rigiendo los actuales aranceles.

El sueldo que se les señale no será en ningún caso inferior al que dsfrutan los secretarios de Ayuntamientos de poblaciones similares.

Extranjero

RESULTADO GENERAL DE LAS ELECCIONES DE ESTA NOCHE.

Londres.—A las ocho de esta noche el resultado general de las elecciones era el siguiente:

En favor del Gobierno:
Conservadores, 473.
Nacionales-liberales, 66.
Nacionales-laboristas, 13.
Nacionales independientes, 3.
Total, 555.

Contra el Gobierno:
Laboristas, 49.
Liberales ortodoxos, 4.
Independientes, 3.
Total, 56.

El triunfo actual de los conservadores es, según dicen los que pueden afirmarlo, único en la historia electoral británica.

Se hace resaltar que no han perdido ningún puesto, además de conservar los suyos.

En el nuevo Parlamento los diputados de oposición apenas llenarán dos escaños y los gubernamentales tendrán que estar al lado de los diputados de la oposición.

Han sido elegidas catorce mujeres; trece conservadores y una liberal.

Han sido derrotadas treinta y seis mujeres laboristas.

EN WASHINGTON SE RECIBE CON INTERES EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES INGLESAS

Wáshington.—En los círculos oficiales se siguen con interés las elecciones inglesas. Se tiene alguna inquietud por si el triunfo de los conservadores obre camino a las tarifas de proteccionismo.

LO QUE OPINA LA PRENSA NORTEAMERICANA.

Nueva York.—La prensa norteamericana dice que el fracaso de los socialistas ingleses es porque el pueblo británico había perdido toda su confianza en ellos a causa de sus desatrosa labor cuando estaban en el Poder.

«Hércules Gádex»

El próximo domingo primero de noviembre, y en el local social de esta entidad, sito Santo Cristo, 7, tendrá lugar una gran velada artística a cargo del cuadro titulalr, el que llevará a la ecena la chistosísima comedia en dos actos y en prosa, origñinal lde los señores Ramos Carrión y Vital Aza, que lleva por título "El señor gobernador".

Existe gran animación en los asociados por aisistir a la representación de esta obra, por influír tres causas principales: primera, por ser del mejor gusto y graciosa en extremo; segunda, por ser personal competente el que la desempeña; y tercera, por lo acertadoo del reparto y la buena marcha de los ensayos todo lo cual augura un feliz éxito en la inauguración de veladas de esta índole. Amenizará dicha velada un escogido "terceto", formadod e violines y piano, el cual ejecutará selectas composiciones.

Los socios que deseen asistir, pueden pasar a recoger sus invitaciones desde mañana viernes, de nueve a doce de la noche. aá,ñslufigamaoos
che en la Secretaría de esta Sociedad.

Oportunamente resñaremos la celebración de dicha velada, de la que sin temor a incurrir en equivocación podemos adelalntar que será un brillante éxito.

MEJI

En Ceuta

Vista de una causa por parricidio

PRIMERA ACTUACION DE LA AUDIEN DIENCIA DE CADIZ CON JURADO MIXTO

Anteayer, a las doce de la mañana, se constituyó en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, donde viene actuando la Sa... de la Audiencia de Cádiz en esta población, el **Tribunal del Jurado** para conocer de la causa que se sigue para conocer de la causa que se sigue par parricidio contra Manuel Sánchez Pichardo.

Antes de comenzar la vista numerosísimo público invadió los pasillos y dada la voz de "audiencia pública" se llenó materialmente el salón, hasta el extremo de quedar muchos sin poder entrar, por falta de espacio.

Hecho el oportuno sorteo de Jurados, quedó constituído de la forma siguiente: señoras doña Dolores Sánchez Carrillo, doña Pilar Escoto Andrés, doña Africa Quevedo Sánchez, doña Ana Sánchez Aguilera y suplente doña Margarita Ortega Castillo; y señores don Antono Navas Aguilera, don Bonifacio Navarro García, don Manuel Estudillo Bermúdez y don Juan Sanz Asenjo, suplente don Manuel Navas Alvarez.

A las doce en punto quedó constituído el Tribunal, presidiendo el señor Fernández Gordillo, con los magistrados señores Ríos Sarmiento y Navascües.

Actúa de fiscal el ilustrísimo señor don Manuel Gandarias. La defensa del procesado está a cargo del letrado don Manuel Olivencia, y lo representa el procurador don Everardo Barroso.

Por el secretario, señor Pro, se da lectura a las conclusiones de las partes, de las que ya publicamos la calificación fiscal que como recordarán los lectores, hace relación de unos hechos de los que resulta que el procesado dió muerte a su esposa Luisa Arana, apuñalándola en la calle.

El defensor señor Olivencia, solicita la libre absolución por las razones de exención que alega.

DECLARA EL PROCESADO

El procesado prestó extensísima declaración, contestando al interrogatorio del señor fiscal y de la defensa, sendo también interrogado últimamente por el señor presidente del Tribunal de derecho para aclarar determinados extremos.

Al final de su declaración, el procesado muestra grandes señales de abatimiento, en extremo nervioso, y durante el interrogatorio de la acusación contestaba con grandes dudas e incertidumbres, y cuando se le preguntaba, después de haber contestado a hecho referentes a su vida pasada, del momento de la agresión, expresa que nada sabe, porque se volvió casi loco y no recuerda ni cómo mató a su mujer ni lo que hizo.

PRUEBA TESTIFICAL

Después de la declaración del reo, se procede a la de los testigos propuestos por las partes, habiendo declarado en la Sala diez y ocho testigos, entre ellos una hermana de la interfecta que vive en Tetuán.

PRUEBA PERICIAL

Comparecieron también los médicos propuestos por la defensa, don Manuel Rovayo y don Diego Alvarez, los que informaron al Tribunall respecto a las heridas sufridas por Isabel, describiendo las mismas y manteniendo que no era ninguna mortal de necesidad.

A las tres y media terminó la prueba.

Tanto el señor fiscal como la defensa sostienen sus respectivas conclusiones, y para informar se concede la palabra al señor fiscal.

INFORME DEL SEÑOR FISCAL

El señor Gandarias, de cuya elocuencia y galantura de estilo otras veces hicimos los elolgios que se merece, dedicó la primera parte de su informe saludando al Jurado mixto, en esta su primera actuación.

Sigue luego glosando la augusta función de la Justicia, haciendo una maravillosa descripción de lo que ella es en el individuo como sentimiento o pasión sentida en lo íntimo del sér; sentimiento que surge arrogante—dice—en las almas de los seres racionales apenas se vislumbran los primeros rayos de la inteligencia.

Se extiende en lucidas comparaciones, citas históricas y filosóficas sobre la justicia [illegible] dice, es un deber ineludible, por su misión de fiscal exponer antes que los [illegible] la importancia de la función de los Jurados en un día como hoy.

Tiene brillantes párrafos, sosteniendo que ese sentimiento de justicia aún como sentimiento dentro del alma, hubo épocas, como en las de las conquistas de Alejandro y en la que los pueblos gobernados por los Faraones no obedecían a esa ley íntima, sino a la fuerza, aún sintiendo aquella la Justicia.

Habla de Pllatón, el pagano, el filósofo. Cita al gran orador católico Francisco de Vitórica y sus teorías de la justicia que es la virtud magnánima que desciende del propio Dios a los hombres.

Habla luego de San Ambrosio, y siguiendo, elocuentísimo, por la historia del derecho y la filosofía hace una final invocación a las señoras y señores Jurados para que cumplan en este día su función. Vosotras—dice—, como azafatas que sois de esa soberana Justicia y vosotros, señores Jurados, como dignatarios de la misma.

Yo quisiera tener—dice—lla elocuencia de Cicerón y la palabra maestra de Castelar, y no este pobre exordio de un humilde servidor de la Justicia.

Después, dice: Cumplido este deber que estimó ineludiblle, pasemos a los hechos.

El hecho concreto hoy no es más que un marido apuñala a su mujer y la mata. Hecho inconcuso, incontroversible.

Dice ha de rebatir la tesis de la ilustrada defensa. Examina detallada y minuciosamente los hechos, desde su origen, bastante lejano, en la vida del procesado que analiza, según se pesprende de la prueba practicada.

Relata con verdaderas pinceladas realistas la vida de una mujer buena, abandonada con sus hijos.

Sigue luego en el terreno doctrinal para sostener que el lhecho cometido por el procesado es un parricidio, para terminar pidiendo al Jurado que obrando en justicia, a la que todos debemos servir, den un fallo condenatorio, cumpliendo así los más sagrados deberes y los mandatos de la conciencia.

INFORME DE LA DEFENSA

El culto abogado don Manuel Olivenza defensor del procesado, comenzó su informe saludando al Tribunal del Jurado que vuelve a intervenir en la administración de justicia con la novedad de formarse mixto en causas como la de hoy, en la que ha de juzgarse a un hombre por un delito pasional.

Elogia en frases de alta elocuencia a la mujer española, a la que en sus continuadas conquistas se la dlió intervención legislativa y ahora en la función judicial la más grande y más augusta.

Tiene frases también de enaltecimiento para los jueces de derecho y para toda la dignísima magistratura española.

Continúa muy elocuente y dice: "Yo también vengo a una función augusta, la de defender a un hombre sobre el que pesa la petición de una pena grave, y espero que vosotras, señoras Jurados, y vosotros, señores, haciendo verdadera justicia déis con vuestro veredicto la absolución para ese desgraciado que ocupe el banquillo.

Intervengo en esta defensa—dice—con toda mi fe amparando con esta toga y mis escasos méritos a una pobre mujer centenaria y casi ciega, la madre del procesado, que fué llorando a pedirme defendiera a su hijo.

Entra después en el debate forense. Relata los hechos, desmenuzándolos y analizando la conducta del procesado, ofendido en su honor por la que fué su esposa.

Hace mención a la vida del procesado, rebatiendo el abandono voluntario que se le quiere imputar, de sus hijos y su esposa.

Pasa con toda extensión a fundamentar su escrito de conclusiones, sosteniendo que los hechos, si constituyen un parricidio del que será autor Manuel Sánchez Pichardo, no es en modo alguno culpable por las circunstancias de exención que tiene alegadas y que acto seguido, una a una, define, por la íntima relación de sus existencias y el Código que las establece. Habla lulego de esa otra calificación que formulara, en forma alternativa, de poder ser en otro caso su patrocinado tan sólo autor de un delito de lesiones, tampoco imputable por las mismas circunstancias eximentes, o de no apreciarse éstas,j las atenuantes que igual que las eximentes expone y procura darles virtualidad con el examen de los hechos y la prueba practicada ante el Tribunal en el día de hoy.

Cita por último algunas sentencias del Tribunal Supremo, como jurisprudencia al caso de autos y termina, después de estar una hora y diez minutos explicando una verdadera lección de Derecho penal, volviendo a pedir al Jurado que obrando en conciencia den su veredicto que no ha de ser otro que el que interesa, recogiendo las circunstancias de exención, y que, estimándolas, adsolverán al procesado.

EL JURADO SE RETIRA A DELIBERAR

A las oco de la noche, después que el presidente del Tribunal de derecho entrega al Jurado el pliego de preguntas, se retira éste a deliberar, y cerca de las nueve vuelve a la Sala el Jurado dándose lectura por el presidente del mismo, don Antonio Navas Aguilera, al veredicto, que es el siguiente:

"Los Jurados ha ndeliberado sobre las preguntas que se han sometido a su resolución y bajo el juramento que prestaron, declaran solemnemente lo siguiente:

1.ª El veintiuno de julio de 1930, en Ceuta, Manuel Sánchez Pichardo, ¿acometió a Isabel Arana Díaz con un cuchillo y le produjo **doce lesiones?—Sí.**

2.ª ¿Falleció la Isabel Arana a consecuencia de las heridas que le infirió Manuel Sánchez Pichardo?—No.

3.ª Si la Isabel Arana hubiese recibido pronta asistencia médica, ¿se habría librado de la muerte?—Sí.

4.ª Caso de contestar afiirmativamente a la anterior, ¿habría curado de las lesiones después de los noventa días?—Sí.

5.ª ¿En la fecha expresada era Isabel Arana mujer legítima de Manuel Sánchez Pichardo?—Sí.

6.ª ¿Obró el Manuel Sánchez Pichardo ofuscado al ver que su mujer entraba en una casa que aquél creía ser de citas,—Sí.

7.ª ¿Obró el Manuel Sánchez Pichardo en reacción inmediata contra una ofensa grave que le había sido inferida por Isabel Arana?—Sí.

8.ª ¿Obró el Manuel Sánchez Pichardo en defensa de su honor y del de sus hijos, ofendidos por la Isabel Arana?—Sí.

9.ª ¿Había provocado el Manuel Sánchez Pichardo esta ofensa de manera bastante?—No.

10. ¿Era necesario para repeler o impedir esta ofensa emplear el medio que el Manuel Sánchez Pichardo empleo?—Sí.

11. ¿Obró el Manuell Sánchez Pichardo en defensa de su honra, pero excediéndose en aquélla por la ofuscación pasional que padecía?—Sí.

12. ¿Se presentó el Manuel Sánchez Pichardo espontáneamente a las autoridades antes de que el hecho fuese descubierto?—Sí.

EL TRIBUNAL DE DERECHO DICTA SENTENCIA Y PONE EN LIBERTAD AL PROCESADO

Dada lectura al veredicto, siendo de inculpabilidad, la Sala dictó en el acto sentencia decretando la libertad del procesado, que se cumplió inmediatamente.

El señor fiscal, una vez dada lectura al veredicto, solicitó la revisión por nuevo Jurado, a lo que la Sala no accedió.

El numeroso público que llenaba por completo la Sala, recibió, tanto la lectura del veredicto como la sentencia, con muestras de aprobación, que el presidente tuvo que cortar, pues ya antes, durante el informe del señor Olivenza, iniciaron un aplauso, sin duda porque el público que asistía a la vista no sabe que en estos actos no pueden hacerse muestras de agrado ni desagrado.

LOPIN.

Se reúne la Comisión Gestora

LA DIPUTACION ACUERDA CONTRIBUIR CON LA MAXIMA SUBVENCION POSIBLE A LA ZONA FRANCA.—SE ELIGE VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION A DON ANGEL BUTRON.—SE NOMBRA DIRECTOR DEL HOSPITAL MORA A DON RAFAEL MARIA DE PUELLES

A las seis de la tarde, con puntualildad inglesa, se reunió la Comisión Gestora de la Diputación Provincial bajo la presidencia del señor don Pedro Icardi Blanco y con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Romero, Dorado y Maldonado.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación don José Balen Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán.

Asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos que figuraban en la orden del día.

—Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéfico provinciales, aprobado.

—Autorización solicitada por una expósita para contraer matrimonio.

La solicitante es María del Rosario Fernández Ruiz y la Corporación acuerda conceder la autorización.

—Instancia en que se solicita autorización para hacer prácticas en el Hospital Mora Provincial.

Lo solilcita José Botella Molina, y como es reglamentario se le autoriza para efectuar las prácticas.

—Expediente sobre prohijación de una expósita.

Florencio Arco Martínez y Paz Morante son los esposos que interesan la prohijación de la expósita a que la Diputación accede.

—Instancia de un funcionario solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Informada favorablemente, se acuerda conceder la anticipación.

—Expēdiente sobre movimiento de personal subalterno en los establecimientos benéficos provinciales.

Se da cuenta de una extensa relación de personal interino que se propone sean nombrados n propiedad, por corresponder los nombramientos a la Diputación en el turno de proporcionalidad.

Se acuerda de confdrmidad con el informe extender los nombramientos en propiedad, sin que ello suponga nuevos reintegros de timbre.

—Idem relacionados con cédulas personales.

Se da cuenta de una reclamación del vecino de Setenil, Sebastián Guzmán Zamudio, proponiéndose que se rectifique lal clasificación anterior, extendiéndose nueva cédulla por la diferencia, pero sin recargos, por estimarse que no ha existido mala fe al aclarar las bases tributarias.

Se aprueba el informe.

—Expediente sobre reparación del camino vecinal que conduce a Sancti Petri.

El informe de la Sección de Vías y Obras provinciales, afirma que al hacerse la reparación es preciso alterar la profundidad del firme, que tiene seis centimetros hasta quince, y que esta obra no entra dentro de las disponibilidades de la reparación.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

—Señalamiento de la primera sesión para el próximo mes de noviembre.

Se señala el próximo miércoles cuatro de noviembre.

—Oficio de la dirección de la Casa de Huérfanas de Jerez, dando cuenta del fallecimiento del médico de dicha casa benéfica, don Fernando del Castillo Yuste.

Se da también cuenta en el oficio de haberse encargado del servicio facultativo el médico de la Casa de Expósitos

El señor Maldonado elogia al facultativo fallecido y propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento, así como la satisfacción por el celo demostrado por el substituto.

El señor Icardi se adhiere a las palabras del señor Maldonado, proponiendo al mismo tiempo que por el decano de la Beneficencia provincial se informe sobre la solución que debe darse para la substtución del fallecido.

Se acuerda de conformidad con las propuestas de los señores Maldonado e Icardi. ximo mes de noviembre.

—Distribución de fondos para el próximo mes de noviembre.

Aprobada.

—Nóminas remitidas por el Tribunal Tutelar de menores de Gerona, de estancias causadas por un mnor.

Importa 11'75 pesetas, y se acuerda pase a la Intervencón para su informe.

—Expediente a virtud de escrito del Consorcio de la Zona Franca de esta capital, interesando se le conceda subvençi5ón.

Se propone pase a informe da la Comisión de Presupuestos.

El señor Icardi quiere hacer constar el interés con que la Corporación vé este asunto de tal vital linterés para Cádiz y su provincia.

Y que el acuerdo de que informe la Comisión de Presupuestos no es un trámite, sino la necesidad de que por esa Comisión se vea la cantidad con que la Corporación puede contribuír a tan importante obra, para su consgnación en el Presupuesto.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Presupuestos.

—Oficio del señor alcalde de Cádiz, comunicando acuerdo del Ayuntamiento, por el que se interesa de la Diputación contribuya a las obras de construcción de un nuevo edificio para cárcel.

El señor Icardi expone la simpatía con que la Corporación vé la obra que se pone por el Ayuntamiento y la inclinación a conceder que se contribuya a élla, pero estima vaga la petición en la forma que se hace.

Entinde el señor Icardi que antes de resolver sobre la petición, es preciso conocr con datos ciertos el costo de la obra, para saber hasta dónde puede llegar la aportación del tanto por ciento que se solicita.

Propone, y así se acuerda, se manifieste así al Ayuntamiento.

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS, QUE NO FIGURABAN EN LA ORDEN DEL DIA

Informe de la Sección de Vías y Obras provinciales sobre caminos vecinales.

Es un extenso informe que emite la Sección, en cumplimiento de precepto reglamentario, dentro del prmer mes del último trimestre, sobre el plan de conservación d caminos vecinales, para que sea remitido a la Jefatura de Obras Públicas a los efectos de su aprobación.

En el nlforme se explica con todo detalle las cantidades que al principio se consignaron para conservación de caminos vecinales de que la Diputacón se hzo cargo, suficente en un prncipio, ya que esa red de caminos no era superior a ochenta kilómetros.

Se afirma que la tal cantidad precisa para conservación es de cuatrocientas pesetas por kilómetros, y dado el crecimiento que a partir del año 1928 han tenido los caminos vecinales para su conservacón, se hace precisa una cifra considerable, pues en el último año no se llegó ni a una consignación de trescientas pesetas por killómetro.

Hace ver el dictamen técnico el perjuicio que a los propios caminos puede ocasionar no atender debidamente a su reparación, que ocasionaría después la necesidad de reparaciones más cuantiosas.

La Intervención considera muy razonables los argumentos del dlictamen técnico, y cree que hay que procurar el lmedio de atender a la conservación de los caminos vecinales.

Vuelve la Intervención a insistir en el delrecho que asiste a la Corporación en una participación en la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, a cuyas peticiones no ha contestado el Ministerio de Hacienda; propone que, sin perjuicio de realizar las gestiones conducents al percibo de esa participación, debe interesarse del Ministerio de Fomento que como medio de alivio de la crisis obrera en la provincia, se faciliten los créditos para la reparación de los caminos vecinales, que importaría aproximadamente doscientas sesenta y cinco mil cuatrocientas quince pesetas.

Se acuerda de conformidad con el informe de la Sección de Vías y Obras y de la Intervención, remitir el plan de conservación a la Jefatura de Obras Públicas, interesar del Ministerio de Fomento la aportación de créditos para la conservación, y por último, insistir en las gestiones cerca del Ministerio de Hacienda para que se abone la participación en la Patente Nacional d Circulación de Automóviles.

z—Expediente sobre el camino vecinal que partiendo del Zabal se une con la carretera de Cádiz a Málaga por el puerto de Higuerón.

De este expediente s dió cunta en la sesión del día catorce del actual, y en el informe de la Sección de Vías y Obras se afirma que existe hecho el anteproyecto, procediendo realizar los estudios.

El informe de la Intervención se muestra conforme con el de la Sección de Vías y Obras provinciales, haciendo constar que la cantidad presupuestada para los estudios, que es de 1.333 pesetas, debe ser de cuenta del Ayuntamiento de La Línea, como entidad peticionaria.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la Intervención.

Construcción de un "garage" en el Hospicio

Se da cuenta de un proyecto de construcción de un "garage" en el Hospicio. El señor Icardi justifica la necesidad de la obra, que a más de poco costosa, puesto que en el patio del Hospicio se aprovechan las fachadas laterales y sólo es preciso construír los frentes, servirá para la custodia del coche de la Diputación y de los que en lo sucesivo pueda adquirir la Corporación con destino a los establecimientos de beneficencia, ya que hoy se utiliza un local len una finca ruinosa.

Se aprueba el proyecto.

—Se da cuenta de hallarse pendiente d pago la suma d 1.222,35 pesetas a la Compañía de Gas Lebón, y de 103'60 a la misma por cuentas del Gobierno civil la última, y delos establecimientos de beneficencia la primera.

El motivo de no haberse hecho efectivas, es el fallecimiento del apodrado de la expresada Compañía.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Presupuestos.

—El señor Icardi dice que los cargos de directores de los establecimientos de beneficencia deben ser ocupados por los funcionarios de mayores méritos, y a este propósto da cuenta de que, como la Corporación, conoce desde hace algún tiempo se encuentra vacante la dirección del Hospital Mora, y que al no cubrirse la plaza, se acordó que el auxiliar del mismo se encargara interinamente de la dirección.

El expresado auxiliar no sólo ha desempeñado ese cargo sin que formulara queja alguna, sino que antes por el contrario, con el beneplácito de todos; en su consecuencia, propone que se nombre en propiedad director del Hospital Mora, al que lo es interino don Rafael María de Puelles y Espinosa de los Monteros.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la presidencia.

—La presidencia manifiesta que al renunciar al cargo de diputado el señor Terrero, quedó vacante la vicepresidencia de la Corporación, y teniendo presente que a la sesión de hoy han acudido la totalidad de los diputados, estima que debe hacerse la designación de quien sustituya al señor Terrero, en evitación de que por ausencia o indisposición de la persona que ocupa la presidencia no haya quien la desempeñe o sea preciso molestar a uno de los diputados para que se haga cargo de ella.

Agrega el señor Icardi que no se atreve a proponer nombres para la vicepresidencia, ya que ello pudiera parecer una coacción o indicación siquiera de quien puede desempeñarla.

El sñor Campuzano dice que en la conciencia de todos está que la vicepresidencia debe ocuparla no sólo quien como los dmeás trabaja con el mayor entusiasmo sino quien por su edad sesuda y limpia historia política es garantía de acierto; propone, en su consecuencia, que se designe al señor Butrón.

El señor Maldonado dice que se adhiere a la propuesta del señor Campuzano en su nombre y en el de los demás compañeros, con quien ha tenido ya un cambio de impresiones, y entiende que la designación debe hacerse por aclamación.

Queda designado vicepresidente de la Diputación, por aclamación, el señor Butrón, quien, con palabras elocuentes agradece la designación, que solamente puede aceptar por el triste privilegio de la edad, a que aludió el señor Campuzano, y promete continuar laborando con igual entusiasmo que hasta ahora y sentirse tan republicano como antes.

—La presidencia da cuenta de las gratificaciones otorgadas a la Guardia municipal por la recogida de padrones de cédulas, y djce que parece que esa gratificación se ha considerado insuficiente por algunos, sin duda sin tener en cuenta que no es una labor que sobre la ordinaria los guardias ha pesado, sino que es labor realizada en vez de la que realizaban.

Dice que se han abonado ochocientas pesetas, y que a los funcionarios de la Diputación que han intervenido en ese servicio, nada, hasta ahora, se les ha dado.

Propone quede este asunto pendiente para fin de año, y una vez satisfechas las gratificaciones a lols funcionarios provinciales, si alcanza, podrá aumentarse la gratificación de la Guardia municipal.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la presidencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Maldonado, como concejal del Ayuntamiento de Jerez, traslada el acuerdo tomado por éste en la sesión del pasado sábado, de testimoniar la gratitud de aquella Corporación municipal a la Diputación por las gestiones realizadas para el logro de la construcción de caminos vceinales, que contribuyan al alivio de la crisis obrera.

El señor Icardi pronuncia breves palabras para agradecer las frases de gratitud de Ayuntamiento tan sgnificado como el de Jerez, aun en asunto en que toda la gratitud debe ser para el Ministerio de Fomento, contrastando la conducta del Ayuntamiento jerezano con la de otros pueblos, que olvidan los desvelos de la Diputación para acudir en favor de toda la provincia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Cartelera

TEATRO CÓMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca Paramount titulada «Manhattan Cocktail». Película de argumento interesantísimo con escenas de mucha visualidad, interpretada magistralmente por la hermosa y eminente artista Nancy Carrol y el notable actor Richard Arlen. De 6 y 15 a...

GRAN TEATRO FALLA

El próximo sábado 31, reaparición del Cine Sonoro.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer y presidida por el concejal don Luis Fernández Ruiz, se reunió la junta de delegados del camino vecinal de Lebrija.

A consecuencia de guardar cama ligeramente enfermo el Secretario de la Excelentísima Corporación don José Ríos Flores, se hizo cargo del despacho el Letrado consultor de S. E. don Modesto Marín Ruiz.

El Alcalde don Manuel Moreno Mendoza, cumpliendo acuerdo adoptado en la sesión municipal del pasado sábado, dirigió al señor Ministro de Fomento el siguiente telegrama:

"Ministro de Fomento.—Madrid.—Por acuerdo Excmo. Ayuntamiento adoptado en sesión ayer, tengo honor suplicar encarecidamente V. E. vea forma solucionar conflicto huelga ferroviarios que irroga notorios perjuicios comercio en general, clase trabajadores e industria vitivinícola y agricultura, con notable perturbación vida este pueblo de tan extenso término y especiales características.—Le saluda respetuosamente. Manuel Moreno Mendoza, alcalde.

EL PANTANO DE GUADALCACIN

La junta de obras del pantano, procedió ayer a la apertura de los cuatro pliegos presentados a la subasta para la ejecución a destajo de las obras del trozo quince de los canales, o sea el último, de la margen izquierda del Guadalete, a la altura de los llanos de Caulina.

Se presentaron cuatro pliegos que resultaron ser de don Isidro Padilla, don Gabriel Mesa, don Reyes Martín y don Pedro Chacón, haciéndose la adjudicación a este último por ser el que ofrecía condiciones más ventajosas.

Hay el propósito de que las obras queden terminadas para el verano próximo.

Don Federico de la Calle, presidente de la Junta de Obras, acompañado de los vocales don Andrés Fereán y don Gonzalo Fernández de Villavicencio y del ingeniero don José L. Lastra visitó ayer al diputado don Antonio Roma, para darle las gracias por las gestiones que en Madrid ha realizado en pro de estas obras.

CRONICA RELIGIOSA

El domingo, festividad de Cristo Rey, se celebraron en todos los templos de la ciudad, los actos prescritos por S. E. R. el Cardenal Arzobispo de Sevilla.

En la Colegial se celebró una solemne misa cantada oficiada por el señor Abad don Teodoro Molina Escribano.

En la Compañía también hubo otra función religiosa, en la que ofició el Padre Superior don Bernabé Copado, siendo numerosísima la concurrencia de fieles a este templo y los que se acercaron a comulgar.

Allí vimos a la mayoría de los que pertenecen a la Asociación recientemente creada de Familiares y Amigos de los Religiosos.

También en la Santísima Trinidad se celebró una solemne función pronunciando una elocuente oración sagrada el Abad de la Iglesia Colegial don Teodoro Molina Escribano.

CONFLICTOS SOCIALES

Según nuestras noticias y las que nos han sido facilitadas por los obreros, anoche y previamente autorizados por el gobernador Civil, se reunieron en la Casa Colectiva los obreros viticultores celebrando una junta general extraordinaria.

El compañero Honorio Marín dió cuenta a los reunidos de las gestiones realizadas recientemente en Sevilla y al cual llevó la representación de la Sociedad de viticultores.

El presidente enteró a los reunidos, que había celebrado una entrevista con el alcalde, por no haberse recibido contestación de la Asociación Gremial a las modificaciones introducidas por los obreros en las bases en un principio aceptadas por ambas partes litigantes en una reunión celebrada en el Ayuntamiento y que el Alcalde manifestóle, que el asunto entraba en vías de solución, pues en la reunión que celebraban los patronos, los propietario sde viñas de alabarizas estaban dispuestos a conceder el pornal solicitado, no así los dueños de viñas de arena, por estimar que el producto no compensaba el aumento en los salarios.

Añadió, que también había solicitado del señor Alcalde la autorización para reunirse de nuevo esta noche, a lo que el alcalde contestó que si antes de esta reunión tenía noticias de la solución del conflicto se lo comunicaría inmediatamente.

LOS FERROVIARIOS

Continuan circulando normalmente los trenes expresos y correos, aunque este último llegó anoche con treinta y cinco minutos de atraso.

Por la tarde llegó a nuestra ciudad un tren de mercancías que dejó aquí diez vagones de carga.

Con los soldados zapadores que llegaron a ésta población, se procedió ayer a las operaciones de carga y descarga en la estación de mercancías.

Ha sido rtasladado a Cádiz el telegrafista don Juan Fernández Gómez, que desde el principio del movimiento ha prestado sus servicios en esta población.

Los huelguistas celebraron como todas la stardes su reunión en la Casa Colectiva, reinando entre todos el entusiasmo de costumbre, y manifestando el presidente que seguramente se entrará en un período de solución armónica, dados los enormes perjuicios que se están irrogando al comercio con la continuación de la huelga.

SUICIDIO

En la tarde del pasado domingo, puso fin a su vida arrojándose a un corral desde una azotea en el Hospital de Santa Isabel, el anciano de 67 años Antonio Vallejo Ojeda, natural de Sevilla, casado con María de los Reyes García y de oficio del campo.

El desgraciado debía tener perturbadas sus facultales mentales, pues aseguran los enfermeros que de noche se le oía cantar y decir algunas incoherencias.

La muerte fué instantánea, pues tan pronto como se oyó el ruido, producido por la caída, acudió al lugar del suceso el personal facultativo de guardia, limitándose a certificar la defunción.

Ayer fué trasladado el cadáver al cementerio, practicándose por el médico forense señor Puya la autopsia, terminada la cual recibió sepultura.

ATROPELLO

A las cinco de la tarde del domingo, el automóvil de la matrícula de Madrid número 15.600 que era conducido por su propietario don Antonio Gntiérrez Sánchez, atropelló en la calle Honda delante del café "El Colmado" a Ana María de Cozar Martín Valencia, de 45 años, domiciliada en Caracuel 6, resultando a consecuencia de ello con la fractura conminuta y complicada de la tibia y peroné izquierdos por su extremidad inferior, de pronóstico grave.

El hecho ocurrió, porque al tomar el automóvil la vuelta de la calle Cerrón a la del Marqués de Mochales, montó en la acera de enfrente, donde se hallaba el poste del C. N. de F. E. que existe en aquel lugar.

Avisado el Juzgado de guardia, tomó declaración a la herida y al conductor del automóvil, ordenando, la detención de este último, quien ingresó seguidamente en la cárcel.

La víctima, después de curada de primera intención en la Casa de Socorro de la calle Arcos, fué trasladada al Hospital donde continua en grave estado.

SEPELIO

A las cuatro de la tarde de ayer, fué conducido a su última morada el cadáver de la estimada señora doña Francisca Corralero Fernández, madre política del redactor del "Noticiero Gaditano" don José de los Ríos Sañudo.

El fúnebre cortejo era presidido por el citado hijo político de la finada, los sobrinos don Antonio, don Juan y don José Olmedo Corralero, su hermano don Manuel Corralero Fernández, don Manuel Viqueira Conde, don Angel Brea, don Domingo Fernández López, don Manuel Zambruno, una representación de la Sociedad de ferroviarios, a cuyo gremio pertenece el hijo de la difunta.

Reciban sus hijos doña Dolores y don Antonio Valle Corralero y demás familia doliente, nuestro más sentido pésame.

RASGO SIMPATICO

La sociedad de **electrogasistas y fontaneros** ha acordado abrir una suscripción a favor de la viuda e hijos del obrero Francisco López Jurado, que falleció víctima de un accidente de trabajo a principios de la semana pasada. Este rasgo es tanto más de alabar, cuanto que el finado no estaba afiliado a esa ni a ninguna otra sociedad.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra en ésta, atendiendo a su curación, el valiente novillero jerezano Juan Montenegro que sufrió una cogida el 18 del pasado Septiembre en la plaza de Barcelona, por un toro de Traparo. Lo asiste el doctor Fontán.

—Han marchado a Cádiz don Manuel Padilla Argumedo y don Antonio Yglesias Alegre.

—A Madrid, don Manuel Moreno Mendoza, don Fermín Aranda y don Antonio Roma, diputados a Cortes por esta provincia.

—De Canarias ha regresado don Rafael Vázquez, de Francia don Francisco L. Díez y Jérez de Muñoz y de Madrid la Baronesa de Algar.

—Ha marchado a San Roque el estimado joven don Eurique Cruz,

ESPECTACULOS

Esta noche en el Villamarta la película de nogros "Aleluya". En el Salón Jerez la grandiosa superproducción "Noches de París" y en el Teatro Eslava la divertida película en dos partes "De Pesca", y estreno de la segunda jornada en siete partes de los "Herederos de Rennepont".

EL CORRESPONSAL.

27-10-931.

San Fernando

REPARTO DE PREMIOS

El próximo domingo a las cuatro y media de la tarde en su local social, tendrá lugar el reparto de premios de las clases del Centro Obrero, que dirige nuestro buen amigo el ilustrado comandante de Infantería de Marina don Juan González Martínez.

A SEVILLA

Para pasar unos días con sus hermanos los señores de Sevillano Causillas (don Angel), marchó a Sevilla el poven doctor en medicina y querido amigo nuestro don Francisco Pérez Gutiérrez.

NECROLOGIA

Ha fallecido la respetable señora doña María Camacho Camacho, tía política del comandante de Infantería de Marina don Alfonso García Anillo.

UNIFORME

Se than circulado las órdenes convenientes, uor las que se fija el próximo día 30 como fecha máxima, para que el personal de Marina cambie las anteriores insignias por la corona mural y los embdemas acordados para cada Cuerpo.

BODA

En la iglesia parroquial se celebró la boda de la simpática señorita Francisca Sánchez Minguez, hija del empleado de Marina con destino en el Arsenal de la Carraca don Francisco Sánchez, con don don Eloy Campos Rodríguez, funcionario de la Compañía Trasatlántica, embarcado en el correo "Argentina".

Fueron padrinos el padre de la contrayente y la señora madre del novio, representados por los señores de Gutiérrez Bravo (don José), empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval, firmando como testigos don Manuel Gutiérrez Bravo y don Francisco Aranda García.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos las mayores felicidades, emprendieron viaje para Sevilla y Barcelona, en cuya última capital fijan su residencia.

DESTINO

Ha tomado posesión de su nuevo destino de Jefe de las fuerzas de Infantería de Marina de ésta Base Naval principal el distinguido comandante del Cuerpo don Juan Romero López, cesando por su ascenso el teniente coronel don Arturo Cañas Sánchez.

ENFERMO

Se encuentra ligeramente enfermo el respetable convecino don Antonio González Macías, copropietario del antiguo establecimiento de tepidos de Domínguez y Compañía.

GOBERNADOR CIVIL

Acompañado de un amigo particular, estuvo en la tarde de hoy visitando los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, el Gobernador civil señor González Taltabull.

SUFRAGIOS

Por cumplirse mañana jueves el trigésimo aniversario del fallecimiento del que fué estimado y distinguido compañero en la prensa don Eduardo Quintana Martinez, en la iglesia parroquial diocesana, sce celebrarán solemnes sufragios por el eterno descanso de su alma.

FIESTA ESCOLAR

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la respetable madre Superiora de las Religiosas del Asilo, por grupos de las niñas que allí reciben enseñanza, se organiza una simpática fiesta en honor de la citada Superiora, que tendrá lugar en los días de mañana y pasado.

GARCIA BOZANO.

28-10-31.

Pto. de Sta. María

GENERAL INSPECTOR

De paso para esa capital estuvo en ésta, el general Inspector en la primera y segunda región don Gonzalo Queipo de Llano, al que acompañaba el seggundo jefe de esta región señor Nieves y sus respectivos ayudantes.

AVISO A LOS FERROVIARIOS EN HUELGA

Por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha sido fijado aviso por el que se da a conocer al personal en huelga que se concede un plazo que terminará el próximo día 29 a las doce de la noche, para que se reintegre al trabajo dicho personal y los que no lo efectúen se considerará que hacen renuncia de sus cargos.

POR MORDEDURA DE PERRO

En el Hospital Municipal ha sido asistido Francisco Fernández Pérez de erosiones en la cara externa tercio medio del antebrazo derecho, que le fueron producidas por mordedura de perro.

VIAJEROS

Regresó de Santander don José Sánchez Gil.

—Vino a ésta de esa capital, don José Luis González Pecarrere.

—Fueron a Cádiz, don José de Taveda Arias y el secretario del Excmo Ayuntamiento don Federico A. Sánchez Pece.

CORRESPONSAL

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Romero Varcarcel, de dos heridas incisas en la región plantar derecha, que sufrió casualmente en el muelle.

—Juan Mena Trigueros, de 35 años, con domicilio en la calle Rosario Cepeda número 14, de herida incisa en el dedo índice izquierdo, casual.

—Juan Mena Muñoz, de 17 años, con domicilio en la calle de la Plata número 6, de erosiones en la cara interna del labio superior.

—Andrés Pereira Pazos, de 18 años, que habita en Rosario número 3, de herida incisa punzante de dos centímetros en el lado derecho de la cara y herida incisa de dos centímetros en el antebrazo izquierdo, que sufrió en la freiduría "La Palma", sito en la calle del Rosario y Beato Diego de Cádiz.

—Gaspar de Lara Rufin de 20 años, que habita en la calle de las Navas número 9 de herida dislacerante en el dedo meñique derecho, casual.

Por los pueblos

HOMICIDIO

Por anteriores resentimientos sostuvieon reyerta en el café Gutiérrez, de Algeciras, sito en la plaza de Juan de Lima, Andrés Gómez López "Moñigo", de 33 años, soltero, natural de Estepona (Malaga), sujeto de pésimos antecedentes qu se hallaba en completo estado de embriaguez, y Guillermo Bocal Labao, "Canina", de 40 años, casado, natural de Algeciras, saliendo desafiados a la calle y el primero con una navaja asestó tres puñaladas en el pecho de su contrincante, produciéndole la muerte en el acto.

El agresor fué detenido por orden del juez, ingresando en la cárcel a disposición de la citada autoridad.

POR AMENAZAS

En Algeciras la benemérita detuvo a Constantino Rubio Pérez, de profesión corchero, que en completo estado de embriaguez se personó en el domicilio de don Francisco Mateos Ruiz, dueño de la fábrica de corchos donde aquél tabajaba, exigiéndole, por "las buenas o por las malas", la entrega de 50 pesetas, y como le fueran negadas, le desafió y amenazó de muerte, tanto a dicho señor como a su padre, siendo testigos de la ocurrencia los obreros de la misma fábrica José Ortegag Peloria, Francisco Sierra Fuentes y José Ruiz Muñoz, los cuales se llevaron al Constantino, no pudiéndole arrebatar el arma que llevaba en el interior de la chaqueta, la cual le fué ocupada después por la pareja de la Guardia civil.

El citado sujeto ingresó en la cárcel de Algeciras y con el atestado instruído por la benemérita fué puesto a disposición del Juzgado.

POR RIÑA

Manuel Viso Jurado, y Juan Jiménez Vera, que se hallaban embriagados, sostuvieron reyerta en la carretera de Los Barrios, produciendo el primero erosiones leves en la cara al segundo, y éste a aquél una herida incisa el el torax de cinco centímetros de longitud, calificada también de leve.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, con una navajaj de once centímetros que le fué intervenida.

DETENIDO

Ante la Guardia civil de San Fernando denunció Antonio Montero Armario, que en la noche del 23 al 24, de una embarcación fondeada en el caño de Zaporito, le fué sustraída una red de pesca, valorada en doscientas pesetas, sospechando que el autor del hurto pueda ser un sobrino suyo llamado Diego Martín, el que fué detenido por la benemérita y puesto a disposición del señor Juez de Instrucción como presunto autor del hecho.

podido repetirse. Y Jim Peré se detuvo, acobardado. Podía volver a matar. Para horrorizarse de su pensamiento, dejó de atender a defenderse. Will White le alcanzó el estómago, y el campeón de Europa, el del puño de hierro, cayó a tierra como un muñeco al que se le hubiesen aflojado las gomas de las articulaciones.

El público rugía.

—Uno, dos, tres, cuatro...—contaba el árbitro impasible.

—Will White vencedor—proclamó.

La multitud aplaudía.

Vuelto de su desmayo, Jim Peré contempló cómo el de Gales sonreía dominador a los aplausos del gentío.

—Si yo hubiese querido; sin embargo...—pensó Benjamín.

De las localidades altas, sobre los aplausos de la muchedumbre, partió un grito:

—¡Viva puño de hierro!...

Y Jim sabía ya que no basta, para vencer, aquel puño de hierro si no lo empuja, implacable o tal vez inconsciente, un corazón de hierro también... Que no se mata con el puño... Se mata con el corazón o con la falta de corazón...

FIN

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales . .	1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . .	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Octubre 29 Jueves



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

HUEVOS ESCALFADOS CON TOMATES.—Se pone en una fuente refractaria una cantidad de salsa de tomate pasada por el tamiz; encima colóquense unos costrones de pan frito y sobre ellos los huevos, que se habrán escalfados antes; se sazonan con sal y pimienta y un poquito de perejil picado, muy menudo, y se sirven.

COSTUMBRE VIEJAS Y NUEVAS

LOS ANTIGUOS JUEGOS PLEBEYOS

En la antigua Roma se daba este nombre a los juegos organizados y celebrados por los ediles plebeyos ("ediles plebis") en memoria de la paz concluída entre el pueblo y el Senado. A lo que parece, su origen no se remontaba más allá de los años 290-293 antes de J. C. Primitivamente duraban un día; pero desde el año 207 antes de J. C. se aumentó su duración. En los últimos años de la República ocupaban catorce días, luego fueron perdiendo importancia, y en el siglo IV de la Era Cristiana no duraban más que cuatro o cinco.

En un principio fueron "ludi circenses", pues se celebraban en el circo, pero luego se incluyeron en su programa representaciones escénicas, en las que preferentemente figuraban obras de Plauto.

Además, a semejanza de los "ludi romani", iban acompañados de una "equorum probatio", que era una especie de revista de caballería .

En algún tiempo fué precedida la fiesta de un banquete en honor de Júpiter.

¡CINCO MIL OCHOCIENTAS HORAS ANTE EL ESPEJO!

Un calculista alemán que cultiva la ciencia de las cifras, como la de la galantería, acaba de calcular, sobre bases que no ha querido divulgar, el número de minutos que cada mujer pasa diariamente ante el espejo, ya entregada a la "toilette" o al peinado, o para agradar.

Hasta los seis años una niña no pasa de siete minutos diarios en contemplarse; de los diez a los quince, dedica un cuarto de hora por lo menos y piensa en servirse de espejo; pero de los quince a los veinte consagra ya la joven a su mejor confidente cerca de veintidós minutos al día. Hasta los treinta años le conceden media hora.

Según los cálculos del expresado profesor alemán, una mujer de setenta años ha pasado, por término medio, cinco mil ochocientas setenta y dos horas ante el espejo, lo cual representa un total de ocho meses, con sus días y sus noches comprendidos.

CHISTES

—¡Qué libro más estúpido!
—¿Conoces al autor?
—Sí; es mi esposa.

En la Dirección del hotel.

Director.—Es costumbre, señor, de poner al pie del nombre la profesión.

—Viajero.—Bueno: ex marido de una artista de cine.



Nosotros comprendemos que, a veces, podrán no gustar nuestras campañas, pero... pensando... pensando... decidimos siempre continuarlas, porque, ¡como tencmos razón_

El otro día hubo quien dijo: ¡cuidado, eh! Cuartillas, no

¿Se recordaría de lo que se ha venido publicando y de que hubo hasta taquígrafos?

La opinión, desde luego, no se deja extraviar. La opinión, con notoria justicia, no habla de sesteo, habla de un muy profundo sueño, con alternativas de muy molestas pesadillas.

Leemos:

"...a pesar de todas las advertencias seguir sosteniendo".

¡Pero si hemos dicho que para ciertas cosas ya no necesitamos de dómines!

Hoy aumentan las altas y la venta.

Se han empeñado algunos en hacernos el reclamo, y están teniendo el gran éxito.

Además de que el público nos da la razón.

A la opinión en general

En el día de ayer quedo conjurada la huelga que tan valientemente veníamos sosteniendo.

No obstante la traición de que fuimos objeto por los afiliados al Sindicato Nacional Ferroviario de U. G. T., hemos llegado al triunfo tan deseado.

Hoy, a los ocho de la mañana, entramos al trabajo los ferroviarios de Andaluces pertenecientes a la Federación Nacional de Industria Ferroviaria. Pero entramos con la cara dscubierta, no sólo como hombres, sino cual ciudadanos conscientes y honrados, que, cuando menos, hemos dado un poco de ejemplo al pueblo entero. Entramos al trabajo orgullosos; entramos al trabajo con el mismo ánimo que lo dejamos el día 17 a las 0'01. Pero no lo hacemos con la careta con que suelen caminar los traidores, los que no merecen siquiera hallarse entre la clase proletaria. Aunque ésta esté todo lo mal conceptuada que la tiene la clase burguesa. Al fin y al cabo, somos ferroviarios, pero repetimos que entramos al trabajo con la frente alta, el corazón henchido de gozo y satisfacción.

250 ferroviarios de Andaluces, pertenecientes a la Federación Nacional de Industria Ferroviaria.

Cádiz, a 29 de octubre de 1931.—Bellido, Griñón, Manuel Lavis, Ricardo Mojica, Domínguez, José Parra, Vicente Mingorance, Burguillo, José Mayor, Soto, M. Pérez, A. González, Juan González, Ortiz, A. Esteban.

N. de la D.

No debemos dejar sin un pequeño comentario esta nota de los ferroviarios, en la que aseguran o suponen que cierta clase de la sociedad tenga mal conceptuada a la clase obrera. Por lo que a nosotros respecta y a lo que representamos, es muy distinta la opinión que nos merece la clase trabajadora, que es bien distinta de otra clase que en el no trabajo y en el desordn busca su triunfo y de la cual muy recientes ejemplos hemos tenido.

En cuanto a esta huelga que hoy termina—lo que mucho celebramos—, hemos de declarar que los que en élla han intervenido han dado pruebas bien distintas de como otros se han conducido en ocasiones análogas, no dando lugar a la menor irregularidad, ni a coacciones, ni atropellos nunca justificados.

No hemos querido durante estos días tratar de este asunto, por estar en litigio, pero ofrecemos ocuparnos con más detenimiento del origen de esta huelga, pues verdaderamente es increíble que empleados con veinte o más años de servicio en una Empresa, tengan menos de seis pesetas de jornal, máxime en un trabajo tan rudo y tan expuesto a todas las inclemencias.

Reiteramos nuestra enhorabuena por la terminación de la huelga, que llevará la tranquilidad a muchos hogares y la normalidad a toda la región.

Ateneo de Cádiz

Se pone en conocimiento de los señores socios y del público en general, que a las siete de la tarde de hoy, y en la sala de actos de esta Sociedad, disertará sobre el tema "Homenaje del Universo a los descubridores del Nuevo Mundo, que son Colón y España", el ilustre publicista y diplomático dominicano, señor don Enrique Deschamps, que visita nuestra ciudad como miembro del Congreso Postal Panamericano, reunido recientemente en Madrid.

Entrada, por la calle San José, 10.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Recogiendo el sentir de las Corporaciones que representa, el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación interesó del señor ministro de Economía Nacional que se abriese información sobre el proyecto de ley referente a la intervención obrera en la gestión de las empresas industriales, con objeto de aportar con plena objetividad elementos de juicio muy necesarios para el estudio del problema con el mejor espíritu de concordia y pensando en las realidades de toda clase de la economía del país.

La Comisión Permanente de Trabajo de las Cortes, acordó abrir una información pública y escrita, que se recibirá en la Secretaría del Congreso hasta el día 30 inclusive del mes de noviembre próximo.

Proponiéndose esta Cámara acudir a dicha información, si algún industrial desea enviarle datos para su informe, los llevará al mismo, siempre que los reciba en un plazo de diez días.

Los funcionarios municipales

Los funcionarios municipales de Arbitrios, o sean guardias de día, nocturnos, funcionarios de Arbitrios, jardineros, bomberos, todos reunidos en la mayor confraternidad celebraron un acto en el qu se puso de manifiesto la unión existente entre todos.

Concurrió al acto el comisario jefe don Antonio Muñoz Diañez, a quien el presidente don Manuel Cordero Gómez con frases de cortesía cedió la presidencia al citado jefe.

En principio se dió cuenta del acta de la anterior sesión, de las cuentas, intervención de la directiva en los asuntos del presente m s; movimiento de socios, preguntas y proposiciones.

Aprobados estos asuntos de trámite, el presidente don Manuel Cordero se expresó en los siguientes términos:

Ya que estamos constituído en firme, marchemos todos unidos al unísono compás por el camino del progreso, pues las sociedades se imponen en la vida moderna por que el individua ismo va desapareciendo cumpliéndose así los sanos principios de la sociavilidad tan en progr so en el siglo en que vivimos, que puede decirse que es el siglo de la asociación.

El hombre, agrega, por su naturaleza no puede vivir aislado por que no tendría existencia posible ni podría cumplir con su fin y destino de perfeccionamiento, moral, ni de prosperidad material; de aquí el dob e concepto que entraña de deber y de derecho que la ley regula, así que todos debemos unirnos para lograr el triunfo de nuestras aspiraciones anheladas tanto tiempo y que ya empiezan a florecer, y todos debemos ayudar a este c ntro para que resplandezca entre las demás sociedades por su calidad de funcionarios públicos, desplegándose el más vivo s ntir en equidad, justicia, unión y fraternidad y causando admiración y respeto a todas las sociedades de Cádiz, y terminó dando vivas a la República, al a calde y a los jefes inm diatos.

El señor Muñoz habló también en términos familiares, reconociendo que si esta naciente entidad lleva en sí unos propósitos de nobl za y fidelidad y de defensa económica, llegará a ser próspera y atendida; tiene—dijo—que valerse de la mayor confianza para que la razón prospere y pueda llegarse a que sus aspiraciones se conviertan en hechos.

Elogió que el cuerpo de la guardia municipal acepte como president a uno de sus más modestos funcionarios, que ha hecho gala de su oratoia y que dá a entender qu la guardia municipal tiene en su seno hombres que la honran, y que saben llegar al cumplimiento de su deber.

Terminó recomendando que sigan como hasta hoy, en el cometido que les está encomendado por que será una máxima satisfacción para los que tienen la obligación de cumplir las órdenes que emanan del poder.

Las palabras del señor comisario, lleno de la mayor sinceridad, fueon acogidas con el mayor entusiasmo.

Don Antonio Montero hizo también uso de la palabra y en nombre de todos los presentes propuso constara en acta la satisfacción de esta asamb ea al ser presidida por su querido jefe el señor Muñoz, y las frases tan halagüeñas pronunciadas en honor de sus subordinados; y dirigiéndose al señor comisario le rogó fuese intérprete ante las respetables aotoridades del señor alcalde y concejales, de que estas personalidades atiendan las peticiones de mejoras que la guardia municipal solicita y que cree que en justicia les corresponden.

A la simpática reunión concurrió don Arturo Rubio Vázquez, jefe de Negociado, bió el encargo de que recibieran los compañeros de aquella población el más cariñoso abrazo de los de Cádiz.

El señor Rubio Vázqquez aceptó el encargo demostrando tener la mayor satisfacción en cumplirlo.

Expresó su entusiasmo y por ende asentimiento a la idea que conduce a los reunidos, idea que si se lleva a la perfección—dijo?dará margen a que esta organización sea una de las más prósperas de Cádiz y de las que más en cuenta tengan las autoridades de que dependan.

La vicepresidencia que ocupa don Angel Roque también pronunció frases de gratitud para sus compañeros que le habían votado para el cargo que ocupa, en el que ofreció trabajar con todo entusiasmo para el mayor éxito de la asociación.

El acto resultó verdaderamente entusiasta y demostrándose los deseos de seguir una obra de prosperidad que consideramos muy justificada ya que la principal misión de esta Asociación es el interés económico, base de la prosperidad de la fami ia de los asociados.

Mañana comenzaremos la publicación de la preciosa novela corta de don José Zahoneroti tulada

La señaleza de Boda

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegrama: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ - 1931 — DIARIO DE LA MANANA — AÑO LV — NÚMERO 20.6.3

OCTUBRE 30 Viernes San Claudio

Sobre una nota de la Alcaldía

Agradecemos al Sr. Alcalde las muestras de deferencia que tiene con este periódico, claramente demostradas con la serie de notas oficiosas con que nos honra, sobre cuantas materias municipales tratamos, respondiendo a un propósito de colaboración y nunca, aunque el apasionamiento puede suponer lo contrario, a una táctica obstruccionista.

En la última nota que el Sr. Alcalde nos dedica, notamos una cierta evolución que atribuímos al convencimiento que se vá operando en su manera de enjuiciar, al ir asimilando nuestras tesis sobre la materia municipal.

De ello depende sin duda, no obstante, ciertas leves protestas de la última nota, que toda ella esté concebida en un mayor tono de respeto para nuestras opiniones, y que por fin, no se manchen con aquellas infundadas apreciaciones de ofensas e insidias a que el señor Alcalde aludía en sus primeras contestaciones a este diario.

Lamentamos la ofuscación que padece la clara inteligencia de nuestro Alcalde al atribuirnos ataques al crédito municipal, pues no debe de olvidar el señor Alvarez López que nosotros siempre hemos afirmado el estado próspero y floreciente de la hacienda local, insistiendo con monótonía en que el Presupuesto ordinario en curso, había de liquidarse con importante superavit que debería ser superior a un millón de pesetas; y por el contrario el Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda, fué el que provocó la alarma y el descrédito municipal, al decir en plena sesión, que el presupuesto habría de liquidarse con más de 600.000 pesetas de déficit, cosa que afortunadamente ya hoy nadie cree, y que celbramos como buenos gaditanos, tanto por los intereses de la ciudad, como por la reivindicación de los anteriores gestores, cuyos aciertos, trabajos y sacrificios nos constan de modo firmísimo.

Nos congratulamos de que esta opinión sea compartida por el Sr. Alcalde, cuando admite la posibilidad de operaciones crediticias, aunque discrepamos de él en que sean necesarias para terminar de pagar las obras emprendidas por el Ayuntamiento anterior, ya que como todos saben (y por si algunos lo ignoran, nos ocuparemos de ello otro día), existían disponibilidades suficientes y sobradas para todas las obras que el anterior Ayuntamiento acordó, cuando se entregó a la Comisión Gestora la administración municipal el día 15 de Abril último.

Suponemos que el Sr. Alcalde al hablar así no ha tenido en cuenta la cantidad que también omitía el Sr. Sola, en sus relaciones de disponibilidades presentes y futuras del presupuesto extraordinario, que importaban varios millones de pesetas, de lo cual fácilmente le podrán informar en la Intervención Municipal.

Esperamos que esa brecha de que se habla en el Presupuesto Extraordinario no tendrá más fundamento que aquella otra brecha o déficit que se afirmaba existía en el Presupuesto ordinario y que ya hoy nadie se atreverá a sostener.

Y puesto que al principio, hemos anotado la evolución operada en la manera de conducirse del señor Alcalde con relación a nuestras modestas observaciones, de descar sería, que procediendo sin pasión ni sectarismo, sino en el plano elevado en que una autoridad debe siempre colocarse, desista de mantener ante la opinión, infundadas alarmas, y confiese generosamente la razón que nos asiste, reconociendo la incomparable labor realizada por los anteriores Ayuntamientos; al par, que el trancurso del tiempo, le vá capacitando a él mismo, para dominar la administración presente y preparar con toda serenidad, objetividad e interés la labor futura, en lo que como hasta ahora, gustosos colaboraremos.

Otra ofuscación lamentable, sufre el señor Alcalde—permítanos se lo digamos con todos los respetos—, al circunscribir su programa, a evitar "dé fondo" nuestro Ayuntamiento, principalmente a causa de los empréstitos. Es en verdad una lástima, que el Sr. Alvarez a pesar del tiempo que lleva en la Alcaldía, no se haya dado cuenta que las inversiones de esos empréstitos, aunque no todas ellas hayan sido directamente reproductivas—pues no sólo de pan vive el hombre—, dan una renta, sólo las dedicadas a municipalizaciones de servicios, que con exceso cubren la amortización e intereses de las cargas levantadas, sin gravar en nada a los vecinos, y significando ello de hecho, una desgravación o la posibilidad de realizar obras y servicios municipales, sin necesidad de acudir a la aplicación de impuestos.

Nos parece muy sensible, que el Alcalde, en su reconocida modestia, haya pretendido eludir la exposición de un programa, que quizá aun, por lo que fundadamente parece desprenderse de su nota, ni ha estudiado ni puede esbozar. Bueno es renunciar a un delirio de grandezas cuando no se tiene gran arraigo en la ciudad ni demasiada fé en la labor a realizar, porque entonces si que cabría que algunos suspicaces, consideraran esos planes movidos por fatuidad o pedantería; pero no confunda tampoco esa loable modestia, con la nota derrotista, que a su pesar sin duda, se desprende de sus declaraciones.

No podemos creer que el señor Alcalde haya aceptado el cargo sin propósito de realizar un programa, que llene las necesidades y conveniencias de la ciudad, pues aunque en actuaciones anteriores se ultimaron muchos proyectos, quedaron otros pendientes y conocido era el propósito de acometer y terminar las obras de urbanización de la ciudad, y sus problemas de salubridad, higiene, cultura, beneficencia, municipalizaciones, etcétera, sin acudir a nuevos impuestos y teniendo muy en cuenta el superavit con que había de liquidarse el vigente Presupuesto.

No sería admisible nunca—y menos en una persona de la talla intelectual de nuestro Alcalde—, que su labor fuera absolutamente negativa, circunscribiéndose a la crítica de actuaciones pasadas. Si así fuera, bastaría que el señor Alvarez, se recogiese unos momentos en íntima meditación y recordara lo que era Cádiz, en la ya remota fecha de su posesión de la cátedra que desempeña, y repasara serenamente la evolución de los servicios que el pueblo ha puesto hoy bajo su alta dirección. Pavimentos nuevos, jardines transformados y bien cuidados, ensanches, beneficencia, grupos escolares, alumbrado público, abastos, aguas potables, colonias escolares..., todo se tocó con éxito, que la continuidad de ellos mismos proclama, subsistiendo entre tanta pasión política y tan ciegas acometidas.

Invitamos al Sr. Alcalde, por el interés de Cádiz, y por su propio prestigio en el cargo que la ciudad le ha confiado, a que realice una labor positiva, dándonos a conocer a la mayor brevedad sus planes, que si son bien estudiados serían una posible continuación de los anteriores.

Sufre un error el Sr. Alcalde, en estimar como dificultad insuperable para las municipalizaciones de servicios, la derogación del Estatuto Municipal en sus artículos correspondientes, pues con anterioridad al mismo y vigente la Ley del 77, existieron estas clases de servicios y nada hay hoy que se oponga a ello.

Muy ligero nos parece el juicio que el Sr. Alcalde hace sobre el Cine Municipal, y lo sentimos profundamente porque pudiera traducirse en una demora en la terminación de la obra, que estimaríamos grave para su buen éxito, pues posibilitaría que otra similar, actualmente en construcción, se inaugurara antes. Pero sobre este tema, sobre las escuelas de que habla el señor Alcalde en su nota y demás particulares, nos ocuparemos extensamente otro día, por no cansar demasiado hoy la ocupada atención del señor Alcalde, y de nuestros lectores.

Nota del Día

El nuevo decreto del Gobierno referente a los funcionarios civiles ha sido en toda España la Nota del día de ayer, y ciertamente, en general, no fué favorable para el Gobierno el comentario que dicha disposición ha causado.

No es este el momento para pensar si era o no exagerada la empleomanía, pero parece así a primera vista que es un tanto extremista suspender de buena a primera la mitad de la mayoría de los empleados del Estado aunque sean aumentadas algunas horas de trabajo. Esto en cuanto al plan del funcionamiento de los distintos centros se refiere, que en cuanto a los perjuicios que a muchos empleados le irroga la nueva ley, ya es cosa más interesante y de tal vez mayor importancia.

Se presenta además un verdadero panorama de intranquilidad ante lo que pueda ser España dentro de poco al verse convertida no en una República de trabajadores, sino en una República de aspirantes a trabajar y que forzosamente tendrán que quedarse en esa aspiración.

Fueron primero los militares y son ahora muchos más los que en peores condiciones quedan y creemos que la medida adoptada debió meditarse un poco más de lo que parece se ha estudiado, sin que pueda convencer a nadie la manifestación del Sr. Presidente del Consejo hecha ayer al que le preguntaba que qué ocurriría en un organismo donde sólo hubiera treinta funcionarios, y le contestó: —Pues que quedarán quince. Como tampoco será fácil poder sustituir o cubrir una vacante de torrero de faros, por ejemplo, con un funcionario que se ha llevado quince o veinte años redactando oficios en cualquier ministerio.

Repetimos que era exagerado el número de empleados, pero de eso a suprimir la mitad en lugar de una ordenada suspensión de oposiciones, o una bien estudiada amortización, varía mucho.

Y todo ello sin pasar por las Cortes, estando estas abiertas y cuando en ellas se han señalado dietas de mil pesetas a los diputados para que en su casi la mitad no asistan a las sesiones en que tan extraordinarias leyes se están discutiendo y aprobando.

Se intensifica la campaña revisionista

¡A la revisión de la Constitución!

En León se ha celebrado un mitin radical socialista. Leyendo su reseña se me han venido a la imaginación estas palabras de mi último artículo "Los leones castellanos dormidos hasta ahora, cu crespan sus melenas".

Los oradores, entre los que se encontraban el terrible Pérez Madrigal, Kent y Albornoz, apenas han podido hablar ante las continuas interrupciones del auditorio.

Los leoneses han dado una buena lección a los que en el Congreso no han hecho más que interrumpir. Así lo ha comprendido el famoso "interruptor automático", que ha confesado: que en León ha acabado su vida política, porque creía que era el mayor jabalí de la República.

Quien a hierro mata, a hierro muere.

No obstante ser la "crema" del partido radical socialista la que ha hablado en el mitin, ha demostrado que en León por lo menos no tienen ambiente los jabalíes.

Y no creáis que España, ahita de discursos y hambrienta de realidades, tapa sus oídos a toda clase de oradores.

Repasad las columnas de la prensa imparcial, y os convenceréis de que no es eso.

¡Mirad cómo avanza la campaña revisionista! ¿Que España no es católica, Contemplad a los beneméritos diputados, que teniendo en más estima el título de católico que el mismo mandato de sus electores, se retiraron de las Cortes después de agotar todos los medios humanos para llegar a una concordia, heridos en sus más íntimos sentimientos, por el artículo 24.

¿Que España no es católica? Díganlo por mí estas declaraciones de uno de nuestros diputados: "De todas partes de España se solicita la presencia de los diputados católicos para tomar parte en actos de propaganda. Yo he recibido (Gil Robles) hoy invitaciones para hablar en un gran mitin de Barcelona en favor de la libertad de enseñanza, y además para hablar después en Valencia y en Mallorca, en Vich, en Gandía, en Murcia, en Palencia, en Santander, en Valladolid, en Cáceres, en Plasencia, en Trujillo, en Córdoba, etc., etc. Es materialmente imposible acudir a todos los puntos donde se solicita la presencia de los diputados pertenecientes a las minorías agrarias y vasconavarras".

Donde quiera que se celebra algún mitin, la compostura del auditorio no puede ser más correcta. Los mismos socialistas—me remito al caso de Cabeza del Buey (Badajoz)—terminan aplaudiendo a los oradores; es que se les había prometido hacer de España una isla de Jauja con las leyes más radicales y sectarias que se conocían, y se van convenciendo que no adelantan nada con la persecución de las órdenes religiosas, cuando ellos no pretenden otra cosa que pan y trabajo.

Es necesario intensificar más esta campaña. Que no quede rincón del suelo patrio sin que llegue hasta él la voz de las derechas. La revisión de una Constitución que nace sin que pueda ser aceptada por la mayoría de la nación, no será difícil de subtituír, en plazo no lejano, por otra amplia, en la que quepamos todos los españoles.

Se repite mucho en estos días que dentro de la ley no debe quedar nadie sin que actúe: los católicos, porque es un imperativo de nuestras conciencias; los simplemente liberales, porque no se puede tolerar llegue a tener vigor de ley una Carta por la que quedan ciudadanos, constituyan mayoría o minoría, relegados a la condición de parias.

¡Actuemos! Unos, con su palabra, con la pluma otros. En el hogar y en la calle. Desde la cátedra o desde la tribuna. Todos dentro de la ley, pero todos multiplicándonos. Es cuestión de vida o muerte para España.

Un apostolado hermoso y al alcance de todos, es el que se puede hacer, difundiendo la buena prensa.

La voz de nuestros valientes diputados, no puede llegar a todos los pueblos. El periódico que ofrece información leal, es su eco.

Propaguemos los buenos periódicos, y desde las montañas cántabras hasta las columnas de Hércules; desde Monserrat a Guadalupe, no quedará una sola voz sin pedir la revisión de esa "Constitución de papel", como la ha llamado Unamuno.

¿Permanecerá al margen de esta campaña nuestra provincia, donde tan pujantes han estado siempre las derechas?

Los leones castellanos se han lanzado a la lid. Vergonzoso sería permanecer ahora en la inercia, para después presentarnos a participar del botín.

El momento de actuar ha llegado.

F. MUÑOZ DE ARENILLAS

ZAMORA: El diputado por Zamora, don José María Cid, ha dirigido al periódico "Correo de Andalucía" una carta abierta en la que dice, refiriéndose a la campaña revisionista, que no retrasaría un instante el desarrollo de sus planes, dentro de la legalidad, y haría la campaña tal como se ha proyectado al apartarse los diputados de la Cámara.

Agrega que para ello es necesario en sus electores católicos la indispensable asistencia y cooperación, que no han manifestado hasta la fecha de forma alguna.

SEVILLA: Se anuncia para el próximo jueves, a las tres de la tarde, un mitin de afirmación universitaria católica, organizado por los Estudiantes Católicos.

En este acto tomarán parte los señores siguientes: presidentes de la Asociación de Estudiantes Católicos y de Estudiantes de Derecho y los catedráticos don Manuel Jiménez y don Jesús Pabón.

PALMA DE MALLORCA: En el Centro de Unión de Derechas, dió la tercera conferencia del ciclo organizado por su sección de Acción Social, el periodista don Manuel Andreu.

Analizó la labor de las Cortes y puso de relieve la necesidad de trabajar por la defensa de la razón y del derecho, exhortando a la mujer a una labor de perfección.

Terminó pidiendo a los reunidos que tributaran una ovación a la mujer católica española. El orador fué muy aplaudido.

La parcial derogación del Estatuto Municipal, no impide las municipalizaciones de servicios.

Vigente la Ley de 1877, existían éstas: Fábrica de gas de San Sebastián, Fábrica de electricidad de Castellón, entre otras. Nuestra legislación no las prohibe, por lo cual pudo decir un Ministro de la Gobernación: "La Municipalización de servicios es una evolución que podrán hacer siempre los Ayuntamientos, con tal que no falten a las leyes, y yo no conozco leyes que prohiban semejante cosa".

Antecedentes en este orden, del Estatuto Municipal fueron varias disposiciones reglamentarias y proyectos legislativos. El R. D. de 28 de Marzo de 1905 es particularmente interesante, porque en "él se sienta el criterio de administración separada", tal como en Cádiz se venía practicando, "autonomía financiera", y se autoriza a los Ayuntamientos en general, para solicitar del Ministerio el correspondiente permiso para la municipalización.

Todo esto muy conocido, no ignorándolo Don Fernando y permitiéndonos recomendarle a quienes interese la lectura de cualquier manual de Derecho Municipal.

Antecedentes sobran.

Las componendas y el temor al pueblo

La sesión del 28 en la Cámara, en la que se trató del "referéndum", fué pródiga en incidentes y en enseñanzas.

A los incidentes obedece la primera parte del título que encabeza estas líneas: "Las componendas".

Es quizá esta la primera vez que en la Cámara se ha discutido un asunto trascendental sin previos conciliábulos ni reuniones.

Es claro: como en el proyecto no se hablaba para nada del "referéndum", la admisión de esta institución en el texto constitucional se puso a la consideración de un diputado, cogiendo desprevenidos a los grupos políticos y notándose revuelo hasta en la compacta masa de los "jabalíes".

Ocurrió (como con mucha razón dijo el señor Alba) que la luz entraba en la Cámara por vez primera; que no se habían recibido previas instrucciones de los jefes de grupo; que cada diputado se sentía libre... que iba, quizá, a prevalecer la soberanía de la Cámara, sobre la soberanía de los pasillos.

El preceptor (léase Besteiro) no sabía qué hacer con aquellos chicos revoltosos, y creía lo más prudente suspender la sesión para que fuesen a consultar con sus papás; pero los chicos se resistían, porque, al parecer, les agradaba aquel ratito de emancipación.

En fin, comienzan los discursos y llegamos a sacar de ellos la conclusión de que las extremas izquierdas lo que manifestaban era miedo al pueblo.

A la hora en que trazamos estas líneas, aún no se ha decidido si habrá o no "referéndum", y sólo se sabe que fué rechazado el voto particular del señor Castrillo; pero se ha hablado lo bastante para que se puedan deducir provechosas enseñanzas.

La frase de Barriobero de que la cuestión religiosa no debe ir nunca a una votación plebiscitaria, es todo un poema.

La prevención que contra el "referéndum" manifiestan esos paladines de la democracia, es un sarcasmo.

Porque (si no hemos olvidado el Derecho político que nos enseñaron) democracia es gobierno del pueblo por el pueblo, y no hay forma más elocuente de ella que la participación directa del pueblo en la función legislativa.

Parece ser que se ha hecho sospechosa la propuesta de Castrillo, por haber sido apoyada en la Cámara por los elementos moderados, los cuales se cree que con el arma del plebiscito, tratarían de arrebatar algún día a las izquierdas las conquistas que hoy creen seguras.

Y aunque esto fuera cierto, aunque esas conquistas se perdieran en un plebiscito, aunque la opinión de la mayoría del cuerpo electoral fuese contraria a la de la mayoría de la Cámara... ¿qué le hemos de hacer? ¡Hay que ser consecuentes, señores demócratas! "El pueblo es soberano, piense como piense".

Lo que sería monstruoso, diríamos que hasta criminal, es querer sostener en la Cámara un criterio interpuesto por una mayoría que no fuese reflejo fiel sustentado por el cuerpo electoral. Eso sería una estafa a la voluntad popular; sería una dictadura; y dictadura de una asamblea, que es infinitamente más peligrosa y más odiosa que la dictadura de un hombre.

Q

Un triunfo rotundo y un comentario

Los datos son concluyentes. Hasta ahora los conocidos no conceden al laborismo o socialismo inglés más del quince por ciento de escaños en la Cámara de los Comunes. Los conservadores tendrán que invadir los, hasta ayer, asientos laboristas. Los ha despedido el país. No olvidemos la lección.

El socialismo ha fracasado en Inglaterra ruidosamente. Su gestión en el poder ha sido una serie de desaciertos, que culminaron este verano último al pretender fijar definitivamente una directriz meramente partidista, "internacionalista", a la gobernación del Imperio. Un dato de aquella funesta actuación, confirmado amargamente por Macdonald al ser preguntado, ha venido a desacreditar del todo a los directores del laborismo: el gobierno socialista se permitió disponer de fondos de la Caja Postal de Ahorros, para atender a las necesidades del paro; y esta acusación, que no ha podido ser desmentida, ha influído decisivamente en el ánimo de la más modesta burguesía, de la abnegada clase media. ¿Iba a elevar el pueblo a cínicos aventureros, confiándoles nuevamente el poder? Los ingleses, que tan finamente perciben el valor moral de quien les administra, han sabido apreciar la calaña moral de los exministros del "Labour Party", y les expulsa definitivamente de la gobernación nacional.

Pero, quizá, lo que más ha contribuído a la gran derrota laborista ha sido el ejemplo de Macdonald y Snowden desertando de las filas socialistas, sacrificando patrióticamente su preeminencia en el partido ante la realidad: hay que salvar a Inglaterra. "Una batalla—dice Snowden—entre los que huyeron del poder, y los que hemos afrontado su responsabilidad". El interés de la Patria contra el de un partido. Más que lucha de derechas e izquierdas, ha sido la batalla entre el patriotismo inglés y el internacionalismo socialista. Y el espíritu inglés ha vencido rotundamente. Sólo una pequeña minoría se deja, aún, sorber los sesos por la utopía marxista. El obrerismo en Inglaterra había de ser puramente inglés, o no ser; los directores del partido se han estrellado afortunadamente para el Reino Unido y para el resto del mundo, contra el recio muro tradicional del pueblo inglés, contra el alma británica. Han querido herir la fibra espiritual de muchos para satisfacer la obcecación materialista de pocos; y han hallado en las urnas una respuesta categórica: la orden legal de expulsión.

El señor Cordero, conocido directivo socialista que opera sobre España, se ha permitido opinar sobre la victoria electoral de los conservadores ingleses, calificándola como "el prólogo de la revolución inglesa". Cabría preguntar: de la revolución ¿de quiénes?; de unos cuantos, ya que la inmensa mayoría inglesa es conservadora, que quiere decir antirrevolucionaria. Aunque, por no ser mi cuna tan modesta como la del señor Cordero carezco de méritos para que se considere mi opinión, me tomo la libertad de contradecirle. Yo creo que las elecciones inglesas no han sido prólogo de nada, sino, sencillamente, el epílogo del socialismo inglés. Sírvanos Inglaterra de aleccionadora experiencia y ¡ojalá! recupere sin dejarse arrollar por procedimientos "internacionales", ya muy desacreditados... universalmente.

Ayer se preguntaban algunos, al leer el comentario del Ministro del Trabajo español sobre el resultado electoral inglés, la opinión del Embajador de Su Majestad Británica en Madrid. Y yo recordaba la sonrisa despectiva del turista inglés, en una fiesta flamenca, al oir el jipío ficticio de una "malagueña" convencional, ante el llanto cotizado de un cantaor de tronío. Ellos, los ingleses, "the best in the world". Nosotros... pintoresquismo de exportación

GEPE

De actualidad

Los jesuítas están condenados por las Cortes a la disolución de su orden, y a todos los demás institutos religiosos de España les queda prohibido dedicarse a la enseñanza.

Dura es la ley, pero es ley y hay que obedecerla y acatarla. Una mayoría de hombres descreídos domina en el Parlamento español, y nosotros los católicos, que nos hemos abandonado por completo de los asuntos públicos, nos toca ahora recoger el fruto de nuestras absurdas inhibiciones ciudadanas.

Yo creo que todo lo que ocurre es providencial, porque yo no sé dónde hubiéramos ido a parar los cristianos si seguimos en el plan en que vivíamos en el nuevo estado de cosas. El paganismo de las costumbres se iba poco a poco infiltrando en nuestras plumas y no pasaba momento en que no arrancáramos a las alas de la fe las plumas que le hacen falta para volar. Respirábamos el ambiente pagano, y sin advertirlo nos íbamos alejando de Dios.

Dios se ha reservado el derecho de ganar nuestros corazones oprimiéndonos. Cuando una persona cualquiera nos oprime, le vemos con aversión y antipatía. Dios se ha reservado el privilegio verdaderamente sobrenatural de hacer que le amemos más cuando nos entristece la tribulación. Lo que en manos de los hombres es causa de separación invencible, en manos de Dios es unión y perfeccionamiento.

¿Dónde está, pues, nuestro remedio? En Dios. Si vamos a él no con las palabras, sino con los corazones; siendo más buenos, más dulces más humildes, más rectos, más caritativos y más creyentes; si nos entregamos confiadamente en las manos de su Providencia y no fundamos nuestra vida sólo en cimientos temporales, sino que ponemos por encima de todo la pósesión de la amistad de Dios, entonces verán las generaciones, admiradas, cómo se acaba toda persecución y cómo vuelve la paz a los espíritus.

Así, pues, yo creo de todo corazón, lo veo con claridad meridiana, que todo lo que actualmente se mueve contra el cristianismo, es permitido por Dios, que vela por la conservación de la Iglesia y que aplica a nuestras corrupciones y llagas no consuelos ni enervamientos que llevan a la ruina y a la muerte, sino cauterios de dolorosa aplicación, pero que tienen dentro la salud y la vida.

A los cristianos se nos olvida con frecuencia que el camino del creyente es lucha inacabable hasta llegar al fin glorioso de Dios, y en esos olvidos está precisamente nuestro pecado y la causa productora de todos los males que actualmente nos afligen.

Arriba, pues, los corazones, que nadie puede nada contra un corazón que vive en las alturas del bien.

MANUEL SIUROT

Referencias teatrales

UN ESTRENO DE LINARES RIVAS EN MADRID

En el Alkazar de Madrid, Hortensia Gelabert y Linares Rivas obtienen un gran éxito de público con la comedia dramática "Todo Madrid lo sabía".

Esto dice "Heraldo de Madrid" añadiendo, que el público siguió con interés el desarrollo de la fábula, intrigado grandemente hasta el tercer acto que es el mejor sin duda, a pesar de ser el más falso.

—"La Nación" dice de Linares Rivas que es un hombre que gusta andar por la escena llevando debajo de un brazo el Código Civil y de otro, el derecho canónico.

En esta obra se trata casi de santificar un adulterio.

La obra tiene escenas vigorosas y está dialogada con elegancia.

Hay caracteres admirablemente sostenidos pero falso el de la protagonista.

Ha de ser esta obra muy cartelera.

Elogia grandemente su interpretación.

—"El Debate".—Linares Rivas ha intentado en esta comedia el atrevimiento tímido, la obra avanzada, pacata y taimada.

Defiende nada menos que una mujer casada en época de crisis económica, enfermedades y contratiempos, accede a la solicitudes de un banquero para llevar pan a su casa y que sus hijos no interrumpan el bachillerato.

La representación discreta y cuidada.

"EL HUEVO DE COLON" SE ESTRENÓ EN EL CERVANTES MADRILEÑO

Blanquita Pozas, estrenó en el Cervantes madrileño "El huevo de Colón" de Pazo y Penella.

Todos los críticos coinciden en que es una obra para reir y que el regocito brotó plenamente de las situaciones cómicas pergeñadas por Antonio Pazos.

Es una obra adecuada al sainete y al vodevil sin caer en la chavacanería.

Gusta y gustó también su interpretación.

DE ALLÁ Y DE AQUÍ

Carmen Oliver Coveña, no vuelve según ha dicho al teatro.

—En el Ruzafa de Valencia, Blanquita Suárez ha estrenado con éxito "La Niña de la Mancha".

CINE SONORO EN EL FALLA

Mañana comienza en este teatro la temporada de cine sonoro, con la exhibición de la afamada película "Galas de la Paramount".

DEPORTES

Comentarios a la primera vuelta del campeonato regional murciano.—Ampliación del partido Athletic de Madrid-Valladolid del campeonato mancomunado Centro-Aragón-Castilla

LO DE HOY

Sabemos que el anuncio solamente de que iba a celebrarse un campeonato de foot-ball en Cádiz, ha despertado sumo interés y en muchos sitios no se habla más que de ello.

Ayer publicábamos las bases y los comentarios aumentan; los hay de todos los matices, de lo que nosotros nos alegramos, porque así demuestra que la cosa interesa.

Y si nó que lo digan las copas del campeonato, que ya muchos están pensando en quien se las llevará.

Paciencia, que el 22 llega pronto.

El próximo domingo estaremos de enhorabuena, pues tendremos un buen partido de foot-ball.

Nada menos que **la revancha del partido** entre el Mirandilla y el Cádiz.

Que me parece que es algo serio; lo que sería serio es que el público se internara en el campo.

Pero es que cierta parte del público es muy "bromista".

Cañardó ha ganado otro vez el campeonato de España; lo ha ganado no muy lucidamente, pero el caso es que ha ganado.

Desde luego, ha ganado por "mor" de lo de la Vuelta a Cataluña y aquello de las sanciones.

Que no era cosa de quedarse sin titulito, por darle el brazo a un motorista en una cuesta.

En cambio Escuriet ha dado gran sensación y también el gran susto a los partidarios de Mariano.

Exactamente igual que el Júpiter al Barcelona, que el Logroño al Donostia y al Irún y que otros muchos equipos que conocemos bastante.

FOOT-BALL

Comentarios a la primera vuelta de los campeonatos regionales.

MURCIA

IMPRESIONES:

Este año, el campeonato murciano se juega—por la retirada del Lorca—entre cinco equipos nada más y aparte alguna sorpresa de relativa poca importancia, no nos ha dado otra nota destacada, que la baja forma actual del Cartagena, equipo que con el Murcia formaban casi siempre los clasificados; aunque la temporada pasada lo fuera en lugar de los cartageneros, el Lorca, que como ahora en el torneo regional, antes en el de la copa de España se retiró también sin jugar.

El equipo que mejor sensación ha dado en esta primera vuelta que ya ha terminado, ha sido el "histórico", el de siempre, el Murcia, como es natural que de los cuatro partidos jugados, no ha perdido uno sólo, llevando consigo como bagaje para la segunda vuelta: ocho puntos y una buena porción de goles.

Después del Murcia viene el Imperial, que aunque empatado con el Cartagena a cuatro puntos y en tercer lugar por diferencia de goles, ha hecho una mejor primera vuelta del torneo regional que los cartageneros, pues ha jugado tres partidos fuera de casa, de los cuales ha ganado dos en Elche y Alicante.

El domingo pasado ha tenido un tropiezo, al perder con el Cartagena en el campo de éste, es verdad, pero por una diferencia de goles bastante notable.

El Cartagena en cambio ha jugado ya tres partidos, de los que ha perdido uno y por eso su actuación actual es muy difícil, necesitando un gran esfuerzo para salvar el déficit que lleva por ahora.

El Hércules, con un punto menos que el Cartagena e Imperial, ha tenido una mala intervención en el torneo; pues aunque en una tarde afortunada pudo traerse dos puntos de Cartagena, ha perdido tres, de los cuatro puntos que en su terreno de Alicante, se ponían en litigio.

Y por último el Elche, que parecía condenado a no obtener algún punto, conque romper el cero, lo ha conseguido al fin, llevándose un punto de su visita a Alicante.

Este punto es el único que tiene después de jugar cuatro partidos, dos de ellos en casa y ante estos resultados, sobran comentarios, sobre la más o menos mala actuación del Elche en el torneo regional.

PROBABILIDADES

Empezando por el Murcia, que va a la cabeza de la clasificación con ocho puntos, se puede decir que ya tiene asegurada la clasificación y bastante holgada.

En efecto, le restan por jugar en la Condomina dos partidos, con el Imperial y el Elche, que es seguro que los ganará y con ello tendrá ya doce puntos, cifra suficientísima para clasificarse en primer lugar.

Si a esto añadimos dos puntos más, que pueda conquistar en Alicante, tendrá catorce; con los que se quedará sinó consigue uno o dos puntos más problemáticos, del encuentro de Cartagena.

Quedémonos pues ya, que es más seguro, con los catorce puntos que le bastan y sobran.

El Cartagena está el segundo en la clasificación, con cuatro puntos y le queda por jugar en casa nada más que un partido y para eso con el Murcia, lo que hace muy problemáticos los puntos.

Pero aun suponiendo que los ganase, tendrá seis puntos, que podría aumentar quizá con alguno que consiguiera en sus visitas a Elche, Alicante y Murcia.

Pero como esto es difícil, creemos que este año el Cartagena tampoco se clasificará.

El Imperial por su parte, tiene como el anterior cuatro puntos, pero en cambio tiene que jugar en casa, en esta segunda vuelta, tres partidos con el Elche, Hércules y Cartagena, que es muy probable que le den seis puntos, que con los cuatro que tiene ahora, suman diez; con los que se clasificará en segundo lugar.

Falta un partido que es el de la Condomina con el Murcia y que desde luego no hay que contar.

Viene después el Hércules de Alicante, para quien el torneo no tiene esperanzas, pues tiene tres puntos y dos partidos que jugar en su campo, pero uno de ellos con el Murcia, es casi seguro que lo perderá y el otro con el Cartagena es bastante difícil.

Aún suponiendo que gane el último, tendrá cinco puntos, con los que se quedará, pues no es probable que les quiten algún punto al Imperial y al Elche en sus campos; por lo menos al primero.

Y por último el Elche con un sólo punto en su haber, está desahuciado ya, pues aunque ganara—lo que es casi imposible al Hércules, Imperial y Cartagena, no se clasificaría.

RESUMEN

A juzgar por los resultados de la primera vuelta del torneo, la clasificación este año será por éste orden:

MURCIA, IMPERIAL, Cartagena, Hércules y Elches.

AMPLIACION DEL PARTIDO ATHLETIC-VALLADOLID

(Castilla-Centro-Iberia)

A título de curioso y porque algunos aficionados nos lo han pedido así, publicamos hoy íntegra la reseña que del partido celebrado el domingo pasado, entre el Athlétic madrileño y el Valladolid, nos suministraron y que por falta de espacio tuvimos que restringir muchísimo.

Madrid 26.—A las órdenes del señor Hernández Areces, del colegio Castellano leones, se alienaron los equipos en la forma que sigue:

Valladolid: Irigoyen; Chuchi, Grande; Gabilondo, Murube, David; Cimiano, Julio, Colinas, López, Quiroga.

Atlhétic: Bermúdez; Corral, Pepín; Rioja, Rey; Arteaga; Illera, Guijarro, Cuesta, Buria, Martín.

El campo al comenzar el encuentro, está completamente embarrado apesar de lo cual, a la hora de reconocerlo, el árbitro señor Hernández Areces, lo cree en condiciones de poder **celebrarse el partido.** Comienza éste, dominando el Valladolid, acercándose varias veces a la puerta de Bermúdez, haciendo éste algunas paradas vistosas. Rey, medio centro del Athlétic, pilla un balón desde lejos, lo lanza hacia la puerta de Irigoyen, rebota en un jugador del Valladolid, y se forma un lío ante la puerta vallisoletana tremebundo, finalizando por coger la pelota el guardameta del club visitante.

El Valladolid carga todo el juego por la izquierda, luciéndose bien el extremo Quiroga, bien servido por López, que es el mejor delantero del Valladolid. Los centros de Quiroga atraen a la defensa **athlética y siempre pone en peligro la puerta madrileña;** en una ocasión, Colinas intenta el remate, pero Corral le estorba y así puede Bermúdez intervenir sin grandes apuros. Buiria y Cuesta por el lado atlhético, se mueven con acierto y hay una ocasión en que grande, entrando a los pies de Cuesta, le quita la pelota a éste en inminente peligro para Irigoyen. Enseguida, el pequeño Cuesta pone un balón en los mismos pies a Guijarro, que se atorrulla, y no sabe qué hacerse con el balón, fallándolo al mismo tiempo que se tira de los pelos.

Comienzan el Athlétic a sacar corners a su favor, pero la pesadez del terreno, hace que no llegue el balón al sitio donde se pueda practicar el tiro con éxito. Hernández Areces se equivoca con frecuencia, sobre todo en dos off-sides, uno por cada lado, completamente imaginarios y por si ésto fuera poco, una falta punible del Valladolid ,cuando el Athlétic, por mediación de Buiria, avanzaba cuajándose el gol, el detener al bando ofensor perjudicaba al Athlétic, puesto que la falta nunca pitable era favorecer al Valladolid. Y llega el primer tanto de la tarde, verdaderamente espléndido. Rioja le pasa el balón a Guijarro, y éste el balón hasta la línea de kik y centra pasado, rematando de cabeza Buiria el primero, todo rápidamente sin haber intervenido ningún jugador del bando contrario. Tras este tanto, el juego se hace en medio del campo, sin establecer ningún equipo dominio sobre el otro. **Es más peligroso,** sin embargo, el Athlétic, pero de vez en vez, el Valladolid, se suelta el pelo con algún que otro avance, que obliga a intervenir enérgico a Bermúdez, sobre todo en un tiro de Colinas, en que tiene un éxito el debutante.

El extremo izquierda del Valladolid, Quiroga, cuando ningún jugador puede casi con el balón, él asombra con su fuerte toque, tanto es así, que está a punto desde el extremo de lograr un tanto espectacular, pero el balón pasa rozando el larguero por milímetros, y no pasa nada. Por el lado athlético, Martín y Buiria se entienden bien, favorecidos por la debilidad del defensa que les marca, incapaz la mayor parte de las veces de sujetarlos, y otra vez inexplicablemente Guijarro pierde un tanto a un centro de Martín que con sólo tocar el balón podría haber ido a la red. El segundo tanto de la tarde, cuando falta poco para terminar el primer período, lo hace a duo Buiria y Cuesta, no sin antes haber salido Irigoyen de su puerta en un esfuerzo supremo de pundonor, pero sin que viera premiado su rasgo con lo que él deseara.

La segunda parte comienza con una ofensiva en toda su extensión por la delantera athlética. El Valladolid vé reducido su radio de acción no más de su línea defensiva. Entonces, el Athlétic se desenvuelve con soltura iniciando avance tras avance, con el Valladolid vencido de antemano. A los ocho minutos de esta segunda parte, el Athlétic consigue el tercer tanto, en el que intervienen Rey por un tiro desde largo, el larguero que lo rechaza, Irigoyen que despeja débil, y Buiria que aprovecha la coyuntura para alojar el balón por tercera vez en la puerta vallisoletana. El tanto, muy espectacular, obliga al centenar de espectadores que asiste al partido a refocilarse de gusto. Poco después hay un golpe franco que Pepín tira muy bien, replicando el portero visitante con una parada muy estimable. Este tiene gran trabajo sin detener contínuos balones de Cuesta y Guijarro. Buiria, el pequeño interior izquierda del Athlétic, que parece jugar en terreno apropiado, es objeto desde el comienzo del partido de faltas por partes de los defensas vallisoletanos. Cuando por la línea, después de haberse pasado a varios jugadores forasteros, intentaba batir la puerta de los mancomunados, un defensa le lesiona, dejándolo tumbado en el suelo y cuando todos creían que el árbitro iba a expulsar al ofensor del terreno de juego, vemos señalar un penalty a favor del Athlétic, que Pepín se encarga de convertirlo. El penalty, totalmente, a nuestro parecer injusto, acerba los ánimos entre los jugadores, que hasta el momento no han hecho más que de vez en cuando enseñar los dientes, pero López y Cuesta se cansan de amargar y se lían a puñetazos, teniendo que expulsarlos del campo el árbitro del encuentro. Después de esto el Valladolid se rompe por completo y no hace más que defenderse y malamente, de los athléticos, que como se dice, vulgarmente, están verdaderamente como en su casa. Otro penalty más concede el señor Areces al Athlétic, por un balón que efectivamente da en un brazo de un vallisoletano; con intención o sin ella, el árbitro no titubea y es el quinto y último de la serie. El Valladolid se dedica a tirar balones fuera sin duda para sostener la "ventaja" y termina el partido no viéndose por el campo más que las camisetas rojiblancas.

JOLÚS.

Cinematografía

LA TEMPORADA EN CADIZ

Películas de la Paramount que se estrenarán esta temporada en el Teatro Cómico

UNA DE TANTAS.
TODO UN HOMBRE.
LA LOCA ORGIA.
AJUSTANDO CUENTAS.
LA NIETA DEL ZORRO.
UN BESO EN UN TAXI.
CONFESION.
PELIRROJA.
RELAMPAGO.
TRES PECADORES.
UN CABALLERO DE PARIS.
EL ESTUDIANTE NOVATO.
CASADO Y CON SUEGRA.
LA REDADA.
LA REPORTE RELAMPAGO.
CARAS OLVIDADAS.
LLEGÓ LA ESCUADRA.
LA MARCHA NUPCIAL.
MUJER EN MOSCOU.
TRES FINES DE SEMANA.
INTROMISION.
ANGEL PECADOR.
EL PIEL ROJA.
EL LOBO DEL WALL-STREET.

ESTRENOS

LA RUEDA DE LA VIDA. — ESTHER RALSTON, RICHARD DIX, O. P. HEGGIE NIGEL DE BRULIER. — PARAMOUNT. (Teatro Cómico).

Hay en esta cinta un argumento sencillo, aunque inverosimil en alguna de sus partes.

¿Es acaso verosímil y moral también, que una mujer porque tenga que vivir con su esposo, hombre viejo es verdad, pero bueno y amable y sin que haya otra cosa por enmedio que eso mismo, no tenga otra solución que suicidarse desde un puente de Londres?

No lo creemos así y ese es uno de los puntos inverosímiles e inmorales de la película, que si en cuanto a escenas es limpia en toda su extensión, no lo es así—en algunos momentos—en lo que toca a argumento.

En el film destaca por su interpretación la figura del caballeroso coronel Dugan; siguiéndole en méritos el novelista y los protagonistas Richard Dix y Esther Ralston.

En cuanto a dirección es muy buena y tiene momentos en que hay algunos efectos artísticos muy bien logrados.

En resumen, es una película gris de argumento y moralidad; la dirección y la interpretación es lo mejor.

NOTAS CURIOSAS DE TODAS PARTES

En el teatro hablado, es suficiente que el autor se aprenda más o menos bien su papel, pues el apuntador es un poderoso auxiliar, pero en cambio en el cine sonoro, tienen que aprendérselo, el director, el ayudante del director, el supervisor del diálogo, el ingeniero registrador de sonidos y otras personas que se saben de memoria cada escena.

Al impresionar SU VIDA INTIMA, Billie Dove, tiene una escena de diez minutos con Holmes Herbert. Aunque no lo parezca, diez minutos son muy largos cuando se trata de un diálogo. Cuando terminó de recitar su papel, y el director Alexandre Korda hizo con la mano una señal para que se parasen las cámaras, cinco personas exclamaron: "Se ha olvidado usted tres palabras, Miss Dove".

La estrella había pronunciado centenares de palabras, y las tres que omitió no estaban en el mismo párrafo, pero a pesar de ello cinco perconas lo adv[...]ron.

No obstante, no eran de import[...] pudiéndose aprovechar la escena.

* * *

El barón William Von Hesse, qu[...] "Prisiones" tiene el papel de Ke[...] propietario del café, era antes Presi[...] del Juzgado municipal de Moscou.

ESTRENOS

"MANHATLAN COCHTAILL".—NA[...] CARROLL, RICHARD ARLEN, P[...] LUKAS, LILYAN THASMAN, DA[...] O'SHEA—PARAMOUNT (Cómico).

Una comedia de estas de ahora, en todo el éxito lo fían en un argumen[...] escenas de más que dudosa moralidad.

Desde luego la cinta no tiene valor [...]guno, más que en algunos planos perpuestos de Nueva York muy bien [...]grados algunos momentos fugaces, que se ven aciertos de dirección.

La interpretación sin grandes co[...]caciones está bién; la fotografía t[...]bién; pero el argumento no sólo es [...]moral sino que puede decrise que existe en muchas ocasiones.

La película no merece más comen[...]rios.

SULO[...]

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

(Continuación)

b) La evasión de capitales.

El Consejo y las Cámaras han procurado divulgar y seguirán afirmando públicamente que la evasión de capitales atenta contra la vida económica del país y perjudica gravemente los intereses mismo que se trata de poner a salvo sin necesidad.

Las clases que estas Corporaciones representa no pueden dejar de lamentar tan equivocados procederes pues que ellas son quienes en primer término soportan los perjuicios derivados de esa retirada de capitales de la circulación en la Economía nacional.

c) Problema del oro.

El Consejo reitera respecto a este punto su criterio de siempre, diciendo que, sin perjuicio de que en un momento dado se pueda utilizar hábilmente el oro sobrante de la garantía del billete para contrarrestar una excesiva caida del cambio, la exportación de dicho metal, como sistema y sin la adopción de medidas certeras que reorganicen la Economía y hagan renacer el crédito, que es confianza, carece de eficacia duradera y va dejando a España desprovista de una reserva que será necesaria para implantar algún día un régimen monetario estable.

El sobrante de oro en la garantía del billete no ha de ser el que resulte en un instante cualquiera, sino el que previsoramente se calcule, atendidas las perspectivas de la circulación, determinadas por la vida económica del país.

La ntilización del oro como garantía de préstamos concedidos a España no ataca a fondo el problema del cambio y, por de pronto, fomenta una tendencia especulativa con la necesidad que se establece de cancelar dichos créditos en plazos angustiosos. Sería sistema preferible contratar un empréstito exterior.

d) Revalorización de la plata.

España debe adherirse y coadyuvar a todo propósito encaminado a la revalorización de la plata, problema ya planteado hoy en el orden económico internacional.

e) La intervención en el cambio.

El Consejo se permite insistir en su juicio de que toda intervención debe ser momentánea porque, si perdura demasiado, acaba por hacerse ineficaz y por deformar lo mismo que se trata de regular.

Es conveniente que se restablezca la libertad para las operaciones del cambio haciendo desaparecer desde luego trabas inútiles, algunas de imposible cumplimiento.

Podría autorizarse a la Banca inscrita para que, bajo su responsabilidad y con sujeción a las normas que se fijasen, facilitara cheques en moneda extranjera para las necesidades comerciales de su clientela, sin perjuicio de que el Gobierno actuase circunstacialmente para reprimir una crisis aguda del cambio.

IV COMERCIO Y BANCA.—PRODUCCION Y TRANSPORTES

a) Libre iniciativa.

Conviene a la vigorización de la Economía nacional la supresión de todo intervencionismo sobre el Comercio y la Industria.

Concretamente respecto a la importación de primeras materias y a exportación en general, el interés de la Economía aconseja la eliminación de toda traba que, directa o indirectamente entorpezca la expansión comercial.

b) La restricción de los negocios y el crédito.

La imperante restricción que se nota en los negocios impone una gran prudencia para todo lo que pueda deprimir la vida económica.

El retraimiento del consumo, coexistente con la escasez de capital, acarrea una grave tendencia a la paralización de actividades.

Es menester que se mantenga la política de crédito en los términos que se estimen necesarios para evitar por una parte que la Banca llegue a ver inmovilizadas sus disponibilidades y por otra parte, que se provoquen en los negocios, por súbita cesación de los créditos en curso, liquidaciones que serían ruin[...]

c) Política de costes.

El Consejo insiste en que es inapl[...]ble, acaso más cada día, que se ad[...] con firmeza una atinada política en [...]teria de costes, pensando en que pr[...]cir caro significa pérdida de riqueza y que la Economía nacional sólo podrá [...]fenderse saludablemente de sus co[...]tidores afinando los costes para poder [...]portar mano de obra, que es lo que e[...]quece al país, la importación de la [...]nufactura extranjera, que sostiene el [...]bajo ajeno a costa del propio.

d) Problema ferroviario.

Congruentemente con otros puntos [...] vista antes expuestos, el Consejo es[...] necesario que este problema no se e[...]die aisladamente sino como engastado [...] el conjunto de la Economía y, por lo t[...]to, a la vez que todas las cuestiones c[...]prendidas en el saneamiento financ[...] y la reorganización económica de Es[...]ña.

Para ese estudio el Consejo ofrece [...] colaboración, con el pensamiento pu[...] en los diversos puntos de vista que p[...]den discutirse al tratar de dar solu[...] a problema tan importante.

e) Navegación.

Se afirma la necesidad del desarr[...] de la Marina mercante y por tanto la [...] la subsistencia de la construcción na[...] una de las industrias que ha llegado [...] mayor grado de perfeccionamiento [...] España. Bastaría una más acertada d[...]tribución de los medios económicos [...] hoy empica el Estado en estas atenc[...]nes. Con ello, además de atenderse a [...] primas de navegación, podría instaura[...] el crédito marítimo, que tan excelen[...] resultados da en otras naciones.

La Marina mercante ha probado en [...]do momento su eficacia y seguirá hacié[...]dolo si el Estado, teniendo en cuenta [...] carácter internacional de la navegac[...] procura que el buque español, así en [...] económico como en lo social, reúna c[...]diciones adecuadas para competir con [...] marinas extranjeras. Sin ello la Mar[...] mercante iría a la ruina y arrastraría [...] su caída la construcción naval, ind[...]tria no improvisada que, sin una regu[...]ridad en los pedidos, no podría trab[...] en condiciones económicas, sobre todo [...] el Estado redujese los planes de constr[...]ción de la marina militar.

V OBRAS PUBLICAS

Se considera conveniente que se arti[...]le un meditado plan, tan amplio co[...] los recursos nacionales lo permitan, p[...] llevar a cabo las obras públicas que [...] juzguen fundadamente que han de [...] reproductivas.

Se hace necesario evitar las dilapi[...]ciones en que, a costa de recargos con[...]butivos, se pueda incurrir desde las H[...]ciendas locales.

El Consejo, asesorado por las Cámar[...] al redactar las anteriores conclusio[...] se ha inspirado, como siempre, en el m[...] leal espíritu de colaboración con el Po[...] público, y no trata sino de señalar cri[...]rios y medidas que a su juicio coadyu[...]rían a levantar la Economía nacio[...] base de los recursos del Estado; crite[...] y medidas que, en verdad, ninguna e[...]ciencia tendría sin que las acompañ[...] el más decidido propósito del Gobier[...] de consagrar la confianza que en él [...] pone, con la salvaguardia de esa confia[...]za misma mediante una política de ma[...]tenimiento del orden y de garantía [...] Derecho, encaminada a que se restabl[...]ca la disciplina social.

La situación demanda la firmeza d[...] Poder público, y esa firmeza ha de dem[...]tarse en primer término con la declar[...]ción de que es ilegal todo acto que ate[...] **contra el orden.**

Cuando impere la seguridad pública [...] se abra camino a la restauración del c[...]dito y al renacimiento económico, se h[...]brá hecho la labor más necesaria por [...] eficaz para la consolidación de la Rep[...]blica.

El Consejo y las Cámaras creen cu[...]plir un alto deber afirmando que el bi[...]nestar del país es el supremo imperat[...] que a todos, sin distinción, obliga a se[...]tir, hasta con ánimo de sacrificio, la n[...]cesidad moral de contribuir a la paz e[...]piritual y a la prosperidad de España.

Madrid, 2 de Octubre de 1931.—El S[...]cretario, Antonio Valcárcel.— el Pres[...]dente, Carlos Prast.—Excmo. Señor Pre[...]sidente del Gobierno de la República.

Información local

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, señor Icardi, recibió ayer mañana en su despacho las siguientes visitas:

Don Enrique Varela, concejal del Ayuntamiento de Cádiz; don Rodrigo Delgado Salas, alcalde accidental del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, con un concejal y un maestro de obras del mismo pueblo; don Rafael María de Puelles, don Dionisio Guerra Flores, alcalde de Vejer de la Frontera, y un concejal del mismo pueblo.

INTERVENCION

Los señores que a continuación se expresan deberán presentarse en esta Intervención, donde podrán recoger libramientos expedidos a su favor que han de hacer efectivos en la Caja Provincial:

Señor director de la Casa Matriz de Expósitos.

Don Antonio Gascón.

Señora Superiora del Hospital Mora.

Don Pedro Gonázle,z Compañía Industrial Gaditana, S. A.

Señores González de Peredo y Compañía.

Don Gabriel Matute.

Don Manuel Maure.

Don José Paredes.

Don Juan Rey.

Don Domingo A. Vigorito.

Comandancia de Marina

Continúa atracado al muelle número 1 el destructor "Velasco", a las órdenes de la autoridad de Marina.

Visitaron al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, el ingeniero don Juan García de Sola, don Joaquín García y el señor comandante del guardacosta "Acila".

Se concedieron autorizaciones para que el vapor italiano "Motia", pueda atracar al muelle número 3, para que un buzo pueda extraer dos tubos de acero pertenecientes al vapor "Axpa-Mendi" y para que el vapor "Isla de Menorca" atraque al muelle número 2.

El crucero "Blas de Lezo" estuvo ayer realizando pruebas por bahía durante más de una hora.

El armador del vapor de pesca nombrado "Cho-Ko", ha solicitado autorización para que dicho buque pueda entrar en el dique de Matagorda, al objeto de limpiar y pintar sus fondos.

—Los armadores del vapor de pesca nombrado "Pesquería Cantábrica número 3", han interesado de la Comandancia de Marina autorización para que el citado buque pueda entrar en el dique de Matagorda para limpiar y pintar sus fondos.

—El patrón del moto velero nombrado "Dieg oCrespo", ha pedido autorización para que dicho buque pueda entrar en el carro metálico de Varadero Mariñas, para limpiar y pintar sus fondos.

Del Muelle

Movimiento de buques que durante el día de ayer se registró en este puerto:

El vapor noruego "Segovia" llegó procedente de Oslo, Vigo y Lisboa, con cargamento general.

—Tomó entrada el vapor "Cabo la Plata", procedente de El Ferrol, Avilés, La Coruña, Villagarcía, Vigo y Sevilla, con cargamento de cereales, hierros varios, maquinaria, hojalata y tablillas.

—La balandra a motor "Clavileño II", llegó procedente de Málaga y Algeciras con cargamento de cemento.

—El vapor alemán "Cart Vinuen", llegó procedente de Valencia y Gibraltar en lastre.

—Procedente de Cardiff, con cargamento de carbón, tomó entrada el vapor italiano "Motea".

—Zarpó para Las Palmas y escalas, con pasaje y carga general, el vapor correo "Romeu".

—Procedente del Puerto de Santa María llegó el vapor "Anita".

—De Larache con pasaje militar y particular y carga general, entró el vapor correo "Isla de Menorca".

—De la pesca llegaon los vapores "Fernandito" y "Fernando Salmerón".

—Para Barcelona se despachó el vapor noruego "Segovia", con cargamento de carbón.

—Para la pesca de altura se despachó el vapor "Tolosa".

Fué despachado para Sevilla el vapor "San Juan", con cargamento de gasolina.

Diputación Provincial de Cádiz

ANUNCIO

El Boletín Oficial de la Provincia número 243, correspondiente al día 21 del actual, inserta anuncio de subasta para el suministro de artículos de consumo para los establecimientos de la Beneficencia Provincial de Cádiz, para el año 1932.—El Presidente, PEDRO ICARDI.

funcionarios, negándose a dar su nombre dando lugar a un fuerte escándalo.

OTRA CAIDA

Diego Olmedo Muñoz, con domicilio Pí y Margall número 2, fué asistido en le Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa y erosión en el dorso de la mano derecha a consecuencia de una caída casual en la plaza de la Catedral.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, fué asistido de heridas contusas con hematoma en la región frontal y región carpiana izquierda, pronóstico reservado, el individuo José Aragón Brenes, con domicilio en Consolación núemro 13, que sufre a consecuencia de haber caido de un andamio en la calle de San Francisco número 4.

UNOS VALIENTES

Los serenost Antonio Luna y Juan Ramos, condujeron a la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse José Alvarado Márquez de 21 años, Tomás Robles Rodríguez de 23 años, Jacinto Rodríguez Velázquez de 21 años, Juan Robles Rodríguez de 20 años, Manuel Contreras Ortega de 21 años y Manuel González Valencia, todos naturales de Jerez de la Frontera, porque en la plaza de Falla promovieron escándalo y dos de ellos maltrataron de obras al sereno Luna.

DETENIDA

La mujer Zara Simón Cruz, de 21 años, con domicilio en Mariana de Pineda número 60, fué detenida en la calle de San Juan por promover escándalo en estado de embriaguez.

CHOCÓ CON UN POSTE

El auto camión C. A. 2960, conducido por Francisco Barragán, remolcaba al auto C. A. 2892, conducido por Antonio de Alba García.

El primero chocó en el sitio conocido por "Vista Hermosa" con un poste del tranvía, quedando el primero de dichos coches destrozado y ofreciendo peligro para el tránsito.

No ocurrieron desgracias personales.

ALCANZADA POR UNA CABALLERIA

En la calle de Sagasta, fué alcanzada por una caballería menor, la anciana María Piedras Vázquez de 71 años, con domicilio en la calle Ramón Ventín número 68, la que fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de fractura del femur derecho pronóstico reservado.

Dicha caballería la conducía el joven de 12 años Luis Hidalgo Cabañas, que habita en Extramuros, el que fué conducido a la Comisaría de Policía por la guardia municipal.

ATROPELLO

En la calle Concepción Arenal el automóvil S. E. 11.456 conducido por Antonio Canto Sánchez con domicilio en Chiclana, atropelló al niño de dos años Juan Pavón García, que habita en la calle José Marenco Gualter número 25.

Dicho joven fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa en la región mentoniana y erosiones en las regiones parietal izquierda y rotuliana del mismo lado.

Vida religiosa

Santos de hoy:

San Claudio y compañeros mártires.

Santos de mañana:

Santos Quintín y Santa Lucía, virgen, y la Batalla del Salado.

Jubileo:

En la iglesia paroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ. (CATEDRAL VIEJA)

El próximo domingo a las once en punto se celebrará en dicho templo la solemne función que las Damas Camareras de la Patrona dedican a la Santísima Virgen anualmente.

El presente año revestirá extraordinario esplendor.

Se terminará con solemne "Te-Deum" en acción de gracias por la liberación de Cádiz el año 1755.

Los Ejercicios del Rosario Perpetuo serán a las nueve.

CONGREGACION DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI

Día de difuntos

Primera misa a las ocho; la última cantada.

Por la noche, después del toque de oraciones, empieza el quinario a las Benditas Almas del Purgatorio.

Sobre una renuncia

29 de octubre de 1931.

Señor Director de LA INFORMACION

Muy señor mío: En el periódico de hoy de su digna dirección aparece un suelto, que me conviene rectificar en parte, para lo cual le ruego la publicación de la adjunta carta, que dirijo hoy a la Asamblea celebrada por dichos cursillistas.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted como su atento y seguro servidor, SEGUNDO GARCIA CRESPO.

* * *

A LA ASAMBLEA DE LOS CURSILLISTAS DE CADIZ.

Señores y señoritas:

Me dirijo a vosotros para rectificar la actitud atribuída a mi hija Mariana García Guerrero, por la prensa de Cádiz.

La dimisión presentada por ella del cargo con que ustedes la honraron, no ha sido debida a discrepancia de criterio, sino obligada por mí, padre, y por lo tanto asesor, de una menor de edad.

Los motivos que la han ocasionado, es una apreciación "mía personal", al suponer que no estaba bien amparada dentro de una Comisión, donde uno de sus componentes, en la primera reunión, sólo trató de amedrentar a unas señoritas que por primera vez ejercían cargo en unión de sus compañeros.

No canso más a la asamblea; pero que sepan todos, que si en el fondo de todo existe alguna traición, no es a la parte más débil a quien hay que exigirle cuentas de su conducta; y en cuanto a lo que a mí respecta, por cuanto soy el legal responsable, estoy siempre a la disposición de todos vosotros.

Me dirijo también en súplica a la prensa, para que hagan la oportuna rectificación.

Salud y República, SEGUNDO GARCIA CRESPO.

* * *

La noticia a que se hace mención en la anterior carta, procedía—como así se indicaba—del Gobierno civil, donde fué facilitada a la prensa.

Convocatorias

El sábado 31 del actual, a las 22, de primera citación y a las 22 y 30 de segunda, si no hay número de asociados bastantes en la primera, celebrará Junta general ordinaria, la sociedad "La Previsora", con domicilio en la calle de Cervantes, 36, primero.

Lo que se pone en conocimiento por la presente a todos los asociados para que puedan concurrir.

LA JUNTA.

"JUVENTUD SOCIALISTA"

Por la presente se citan a todos los afiliados a esta Juventud, a las diez de la noche, en el local social Casa del Pueblo, para celebrar asamblea ordinaria con la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Estado de cuentas.

Altas.

Gestiones del Comité.

Ruegos y preguntas.

Se ruega la puntual asistencia de todos los camaradas.

EL COMITE.

Policlínica de la C. Roja

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Pineda Sabino, de 24 años, con domicilio Mirador, 19, de contusión en el dedo pulgar de segundogrado, que casualmente sufrió en la Estación del Ferrocarril.

—Luis Real Meceguin, de 10 años, Mesón, 24, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, por accidente del trabajo.

—Sebastián Saucedo Fernández de 66 años, Santo Domingo número 37, de erosiones en distintas partes del cuerpo.

—Encarnación León Sánchez, Teniente Andújar, 9, de herida punzante en el dedo pulgar de la mano derecha.

—Eduardo López Palma, de 38 años, General Morla, 4, de herida en el dedo índice derecho, casual.

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL DE DIFUNTOS

Tendrá lugar esta importante vigilia en la Santa Cueva en la noche del 1 al 2 de noviembre, dando principio a las once en punto, con el siguiente orden:

Salida de la guardia y exposición de S. D. M., oraciones de la noche en Invitatorio del oficio del Santísimo.

Terminado el himno se organizarán los turnos de vela por el siguiente orden:

El Turno segundo rezará el primer nocturno.

A las doce los turnos primero y quinto, segundo nocturno.

A la una los turnos cuarto y octavo, tercer nocturno.

A las dos los turnos sexto y séptimo, el trisagio.

Alas tres, por toda la sección, se rezarán las oraciones de la mañana y la preparación para la Sagrada Comunión, haciéndose a continuación la reserva de S. D. M.

A las cuatro de la madrugada, se cantará solemne oficio de Difuntos, al que seguirá la Santa Misa, dentro de la que se administrará la Sagrada Comunión.

Terminada la Misa, se organiza la procesión de Animas, con cinco estaciones, que recorre las naves del templo, terminando con la sexta ante el túmulo, según marca el Ritual.

Es obligatoria la asistencia a esta Vigilia de todos los Activos que deben permanecer toda la noche en la guardia.

Pueden asistir a ella también, los Honorarios que lo deseen.

Con esta vigilia no puede cubrir guardia ningún Turno, y son capellán, jefe de noche y secretario; el director Espiritual, presidente y secretario del Consejo.

Se recomienda a todos los Adoradores la mayor puntualidad y asistencia, no sólo por cumplir con ello la obligación que impone el Reglamento, sino que se trata además de una gran obra de caridad; rogando por los hermanos que nos han precedido en la fe y esperan en las cárceles del Purgatorio los sufragios nuestros para poder llegar a gozar de la inefable dicha de alcanzar la bienaventuranza por una eternidad de eternidades.

Audiencia

VISTAS DE HOY

En la sección segunda se vió la causa del Juzgado de Santiago, de Jerez, contra Fabián Portillo Blanco.

A éste le acusaba el Fiscal de un delito de homicidio por imprudencia y otro de daños.

El abogado fiscal, señor Crespo, pedía como pena dos meses y un día por cada uno de los delitos y el defensor, señor Pérez Halcón, la absolución.

Se practicó la prueba y el Ministerio Fiscal, retiró la acusación.

SUSPENDIDA

Por incomparecencia del procesado, Antonio Ramos Mateos, fué suspendida la causa que se le sigue por atentado.

Hasta el próximo lunes no hay señalamientos.

CALVO

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil señor González Taltabull, recibió en su despacho oficial las siguientes visitas:

Señor Piña, alcalde de Zahara; Comisión de maestros del cursillo de 1930, comandante militar de la Plaza señor Mena; alcalde accidental en unión de dos vecinos de Alcalá de los Gazules y una Comisión del Ayuntamiento de Vejer.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. LOS MAESTROS DEL CURSILLO DE 1930. — LA HUELGA FERROVIARIA.

Cuando el Gbernador civil, señor González Taltabull recibió en la mañana de ayer a los periodistas les manifestó que había recibido la visita de una Comisión de maestros del cursillo de 1930, los cuales enterados de la visita que el día anterior había hecho al gobernador una señorita para manifestarle que se separaba de la Comisión y expresar su addesión a la República, querían testimoniar que ellos no son enemigos de la República y antes por el contrario decididos defensores de la misma.

El Gobernador recibió con la natural complacencia a sus visitantes y escuchó con satisfacción sus manifestaciones.

Dijo después el Gobernador que se había restablecido la normalidad ferroviaria si bien en Algeciras no habían entrado los obreros a primera hora, esperando que se reintegrarían a las dos de la tarde.

También en Jerez había habido algunos rezagados y a las cuatro de la tarde se tenía la seguridad de que esos rezagados reanudarían el trabajo.

Cuando el Gobernador hablaba con los periodistas le comunicó por telefono el alcalde de Jimena, que los ferroviarios de aquella localidad habían reanudado el trabajo a las doce del día.

Comandancia Militar

PRESENTACION

Efectuaron su presentación ante el señor Comandante militar de la plaza:

Don Antonio Sala, capitán de Infantería, que se despide para Pamplona; don José González, teniente de Infantería disponible, para Madrid, y don Mariano Peña, en comisión del servicio.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de:

Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Algeciras, Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, Administrador del Manicomio Penal del Puerto de Santa María, Administrador de la Prisión del Puerto de Santa María y el Ayuntamiento de esta capital.

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes tendrá lugar en la intevención de Hacienda de esta demarcación en la forma siguiente:

Día 2 de noviembre de 1931, nómina de Jubilados, trigo, Marina, Remuneratorias y Hacienda, de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 3 de idem, nóminas de tropa y Guerra, a las mismas horas.

Día 4 de ítem, nómina de jefes y oficiales, a las mismas horas.

Día 5 de ídem, nómina del Magisterio, de once de la mañana a una de la tarde.

Día 6 de ídem, retirados, Decretos 25 y 29 abril y 23 junio, a las mismas horas.

Día 7 de ídem, todas las nóminas en general, a las mismas horas.

Día 9 de ídem, Retenciones.

Cádiz 29 de octubre de 1931.—El Delegado de Hacienda.

Ocurrencias locales

ENTRE NIÑOS

Josefina García Rivas, de 8 años, con domicilio San Pascual número 4, fué asistida en el Hospital Mora de herida contusa de dos centímetros en la región frontal, calificada de pronóstico reservado, que se la causó por imprudencia el niño Diego García Vela, de 14 años, que habita en San Rafael, al estar jugando con otros jóvenes y tropezar con la citada niña.

ATAQUE EPILEPTICO

Manuel Gómez Flores de 26 años, fué asistido en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios de un ataque epiléctico que sufrió en la plaza de la Constitución.

CASUAL

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de una herida contusa en el dorso de la nariz, el individuo Manuel Valle López, de 40 años, con domicilio en la calle Feduchy número 19, que sufre a consecuencia de una caída casual, en la plaza de Fernández Fontecha.

CONTUSIONADO

En el Hospital de la Misericordia fué asistido de una contusión en la rodilla izquierda el recluta José Alberto Zarzuela de 21 años, natural de El Bosque, que sufrió en la plaza de la República, au apearseen marcha de un auto del servicio público.

DETENIDOS

Lo fueron por los serenos los individuos José Galán Alcoba de 19 años, que habita en Arbolí número 9 y Luis Barrios Borrego de 22 años, natural de Sevilla, con domicilio en Cádiz, Doctor Ramón y Cajal número 2, los que se proponían torear, según sospechas, las reses que vienen para el Matadero.

Se le ocupó a cada uno de ellos un capote de brega.

DENUNCIA

Carmen Suárez Quirós, con domicilio Mariana de Pineda número 60, se personó ante la guardia municipal, denunciando al individuo Francisco Quintero por maltratar a su esposa y al arrojarle un plato, alcanzó a su hija de 6 años llamada Carmen, causándole una herida contusa en la cara esterna del muslo derecho, de la que fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

Dicho individuo, desobedeción a dichos

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Dolores Mercado Rodríguez de 2 años, con domicilio en la calle de Sacramento número 54, de herida contusa en el labio superior, casual.

—Rosario de la Cueva, de 2 años, con domicilio en la calle Lubet número 8, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo, casual.

—Carmen Acosa Vázquez, de 60 años, con domicilio en la calle Sacramento número 68, de fractura del cuello del femur derecho que le causó un mulo en la calle Ancha.

—Gregorio Bellido Vela, con domicilio en la calle Soledad número 30, de herida contusa en el labio superior, por accidente del trabajo.

—Francisco González Torres. con domicilio en la calle Sacramento número 5, de contusión en la región occipital, casual.

—Manuel Gómez Flores, de 36 años, con domicilio en la calle Segismundo Moret número 25, de ataque epiléptico.

—José Estévez Piña, de 56 años de edad de herida contusa en la región superciliar derecha.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Juan Bacilio, con domicilio Mirador, 19, de herida incisa de un centímetro en la pulpa del pulgar izquierdo, casual.

—Eduardo Rodríguez, Botica 28, de una contusión en el dedo gordo del pie derecho, con desprendimiento de la uña, por accidente del trabajo en vías y obras.

—Torcuato Aranda, perteneciente al primer regimiento de Ferrocarriles, de contusión con pérdida de la piel del dedo medio izquierdo.

—Antonio García, Sopranis, 14, de extracción de cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

—Pablo Bella, de ataque epiléptico.

—Rosario Sampaña, San Juan de Dios, 6, de cuerpo extraño en la región tenar derecha.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Gobernación

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR CASARES QUIROGA. EL MINISTRO MANIFIESTA A LOS PERIODISTAS QUE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA SE HA APLICADO POR PRIMERA VEZ. MANIFESTACIONES SOBRE LA HUELGA FERROVIARIA.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, llegó a primera hora de la mañana a su despacho oficial del ministerio, dedicándose durante un buen rato, en unión del subsecretario, al despacho de asuntos pendientes de su departamento.

Terminado el despacho, el señor Casares Quiroga recibió la visita de varias comisiones de provincias que se encuentran en Madrid y que fueron al ministerio para cumplimentar al ministro.

También recibió la visita de varios diputados a Cortes, así como la del presidente de la Diputación de Madrid y varios miembros de la Comisión de Responsabilidades.

Cerca de las dos de la tarde, el señor Casares Quiroga recibió a los periodistas que hacen información en su ministerio, manifestando a éstos que había sido aplicada pro primera vez la Ley de Defensa de la República.

Rerifiriéndose a éste particular el ministro, dijo a los periodistas que se había a los señores don Rafael Elio y don Isidro Serrate, capitanes de Artillería y Caballería, respectivamente, los cuales han sido confinados en Fonsagrada (Lugo).

Agregó que esta determinación la había motivado el incidente que promovieron estos oficiales en un cabaret de San Sebastián, como ya se conoce.

Refiriéndose luego el señor Casares Quiroga a la huelga de los ferroviarios andaluces, dijo a los periodistas que según noticias recibidas esta mañana en el ministerio del gobernador civil de Málaga, hoy habían entrando al trabajo los obreros que se hallaban en huelga en aquélla capital.

Terminó diciendo el ministro que iguales noticias había recibido de los gobernadores civiles de Córdoba y Sevilla, respecto a sus respectivas provincias.

Uno de los periodistas preguntó al ministro si había alguna otra noticia de interés para la prensa, contestando el señor Casares Quiroga que no tenía nada, después de lo dicho, qué comunicarles. Pues las noticias recibidas hasta este momento en el ministerio no acusaban novedad.

En Guerra

EL MINISTRO DE LA GUERRA, SEÑOR AZAÑA, RECIBE ALGUNAS VISITAS. CONFERENCIA DEL PRESIDENCIA CON EL MINISTRO DE FOMENTO.

Cerca de las diez de la mañana llegó a su despacho oficial del ministerio de la Guerra, el señor Azaña, dedicándose a primera hora al despacho con el subsecretario de asuntos pendientes de su departamento.

Terminado el despacho, el señor Azaña estuvo conferenciando durante un buen rato con el ministro de Fomento, sobre cuestiones relacionadas con el presupuesto de su departamento.

También recibió el presidente las visitas del embajador de España en Londres, señor Pérez Ayala, y la del diputado a Cortes don Luis Bello.

Poco antes de las doce de la mañana el señor Azaña recibió a los periodistas, a los que manifestó que además de estas visitas había recibido a una comisión de la Junta Directiva del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa y a una comisión de la provincia de Huesca, que se encuentra en Madrid gestionando asuntos relativos a aquélla provincia.

A las doce y media el presidente se despidió de los periodistas, dirigiéndose a su despacho de la Presidencia.

En Fomento

EL SEÑOR ALBORNOZ DICE A LOS PERIODISTAS QUE HA TERMINADO LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES. EL MINISTRO SE ENTREVISTA CON LOS DIRECTORES DE OBRAS PUBLICAS Y FERROCARRILES. VARIAS COMISIONES DE FERROVIARIOS VISITAN AL SEÑOR ALBORNOZ.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, llegó a su despacho oficial del ministerio a la hora de costumbre, recibiendo seguidamente a los periodistas, a los que comunicó que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Después el ministro estuvo despachando co nel subsecretario los asuntos pendientes de su departamento.

Terminado le despacho, el señor Albornoz estuvo conferenciando ampliamente con los directores generales de Ferrocarriles y Obras Públicas, siendo también cumplimentado el ministro por varios diputados a Cortes y otras personalidades.

Cerca de las dos de la tarde el ministro recibió de nuevo a lo sinformadores, a los que manifestó que la huelga de los ferroviarios andaluces estaba terminada en su totalidad, quedando sólo algunos empleados que no habían reanudado el trabajo por la mañana, pero que pensaban hacerlo por la tarde.

Agregó que en Cádiz, Granada y Córdoba circulaban todos los trenes con absoluta normalidad.

Respecto a Sevilla, dijo el señor Albornuoz que no tenía ninguna noticia, pues aún no había comunicado con el gobernador de quélla provincia.

Agregó que fué cumplimentado por un grupo de miembros del Sindicato Autónomos de Maquinistas y Fogoneros del Norte de España, que fueron para hacerme entrega de un escrito, en el que se dice que no irán a la huelga y que están dispuestos a evitarla, pero en él se señala también que se opondrán resueltamente al aumento de tarifas, que sólo beneficien a la compañía y no al obrero.

Terminó diciendo que también había recibido la visita de una comisión de ferroviarios seleccionados en 1904, que solicitaban la readmisión con arreglo al último decreto del ministerio de Fomento.

En Estado

EL SEÑOR LERROUX RECIBE VARIAS VISITAS. UNA COMUNICACION DE LOS REPRESENTANTES CHINOS EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES.

El ministro de Estado, señor Lerroux, recibió esta mañana en su despacho oficial del ministerio, las visitas de varios diputados a Cortes de la minoría radical de la Cámara y las de algunas otras personalidades que fueron a cumplimentarle.

Al salir del despacho, el señor Lerroux habló con los periodista, a los que había recibido una atenta comunicación de los representantes de China en la Sociedad de las Naciones, en la que agradecían a España su eficaz intervención para la solución del conflicto chino-japonés.

La disposición del Gobierno de la República sobre amortizaciones, jubilaciones y excedencias de los funcionarios del Estado.—Se reducen las plantillas en un cincuenta por ciento

...O INTEGRO DEL DECRETO PUBLICADO EN LA GACETA DE AYER.

La "Gaceta" de ayer jueves, publica el siguiente decreto:

Como presidente del Gobierno provisional de la República y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente.

Artículo 1.° Para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos, son días inhábiles y feriados, todos los domingos del año, el primero de Enero, 14 de Abril, primero de Mayo, 12 de Octubre, y 25 de Diciembre.

Son días inhábiles todos los demás.

En cada población se podrán fijar otros tres días feriados por razón de fiestas locales.

Artículo 2.° Las horas de trabajo en las oficinas públicas serán treinta y nueve semanales, repatidas diariamente en mañana y tarde.

El trabajo en las oficinas públicas no podrá comenzar después de las nueve de la mañana, ni terminar después de las siete de la tarde.

Los sábados la jornada de trabajo concluirá definitivamente a las trece horas.

Artículo 3.° En todos los centros y dependencias de la Administración, queda suprimida la mitad de las plazas que figuren en las respectivas plantillas vigentes. La reducción se hará por categorías administrativas, suprimiendo la mitad de las plazas de jefes de administración, mitad de las de jefe de Negociado e igualmente se procederá con las categorías de oficiales de administración y auxiliares.

Artículo 4.° Los funcionarios públicos que lleven más de veinte años de servicios efectivos podrán ser jubilados a su instancia, tomándose como tipo regulador para su haber pasivo el sueldo inmediatamente superior al que tenían señalado en el presupuesto vigente.

Las jubilaciones que se soliciten con arreglo a lo dispuesto en el párrafo anterior se concederán por orden de mayor antigüedad de los funcionarios solicitantes, hasta un número igual al de supresión de plazas acordadas en cada categoría administrativa.

Artículo 5.° Si las jubilaciones solicitadas no alcanzaran el número de reducciones decretadas en cada categoría, serán declarados en situación de excedencia forzosa con los ochenta céntimos del haber que conste en el presupuesto vigente, tantos funcionarios como sea menester para completar la amortización del cincuenta por ciento.

Artículo 6.° Los funcionarios que permanezcan en activo servicio después de realizada la amortización, percibirán un aumento de sueldo equivalente a el veinte por ciento del haber que estuviera asignado en su categoría en el actual presupuesto vigente.

Artículo 7.° Quedan suprimidas en los centros y dependencias de la Administración toda clase de gratificaciones, cualquiera que sea el concepto en que se concedan; se exceptúan los emolumentos asignados en el Presupuesto a los miembros de los Cuerpos consultivos de la Administración.

Artículo 8.° No se convocarán concursos ni oposiciones para proveer destinos en los centros afectados por este decreto mientras exista personal en situación de excedencia forzosa.

Los funcionarios declarados en situación de excedencia forzosa en virtud de lo dispuesto en los artículos anteriores, irán siendo colocados en las vacantes de su categoría que se produzcan en cualquier centro o dependencia de la Administración.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos facultativos especiales que habrán de ser destinados en las vacantes que produzcan en los cuerpos de su procedencia.

Artículo 9.° Las reglas contenidas en los artícuols anteriores no son aplicables a las carreras judicial y fiscal, carreras consular y diplomática, personal facultativo docente y servicios de Correos y Telégrfos que no revistan carácter administrativo.

Se exceptúan igualmente de este decreto el personal dependiente del Ministerio de la Guerra, en el cual se ha hecho ya la reducción equivalente.

Artículo 10. Dentro del plazo de treinta días contados desde la publicación de este decreto en la "Gaceta" de Madrid, cada Ministerio procederá a redactar y publicar, previa aprobación en Consejo de ministros, los reglamentos de los servicios y de régimen interior, tanto en los que afecta a las oficinas centrales, como a las provinciales y locales.

Los reglamentos de servicios deberán fijar los plazos máximos para la instrucción y despacho de expedientes, ateniéndose como base inexcusable a las siguientes reglas:

Se entenderá dividida la tramitación del expediente en tres períodos: Extracto, Informe propuesta de la sección y resolución del director o ministro.

El plazo para formalizar el extracto no podrá exceder de diez días.

La propuesta o informe de la sección de ocho, y a resolusión de cinco días.

Cuando un expediente deba pasar a informe de un organismo consultivo, se entenderán interrumpidos los plazos marcados en el párrafo anterior, haciéndose constar en el expediente la fecha en que se remite al centro consultado. Los infomes a que se refiere este párrafo habrán de ser necesariamente evacuados en un plazo no superior a quince días.

Cuando la importancia o complicación del expediente lo requiera, el jefe del Centro podrá bajo su responsabilidad ordenar por escrito la ampliación de alguno de los plazos marcados en el párrafo primero de este artículo, dándose traslado del acuerdo al interesado en el expediente.

En cualquier período de tramitación de un expediente deberá el jefe del Centro o Dependencia respectivo expedir, si los interesados lo solicitan, nota escrita y firmada, expresando el trámite en que se halle el expediente pendiente de resolución y la causa o motivo de la demora.

Se concede a los interesados en los expedientes que se tramiten en las oficinas del Estado el derecho a formular ante la Presidencia del Consejo de Minsitros las reclamaciones que estimen pertinentes la infracción de las reglas anteriores o de los Reglamentos de servicio interior de los Ministerios.

Las infracciones de lo preceptuado en este decreto serán corregidas como faltas graves según las define y sanciona la ley de funcionarios.

Artículo 11. El Gobierno dará cuenta a las Cortes de este decreto que comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta".

Artículos transitorios: 1.° El plazo para la presentación de solicitudes de jubilación será de quince días contados desde la publicación de este decreto en la "Gaceta" de Madrid.

2.° En primero de Enero próximo deberán estar decretadas las jubilaciones y excedencias previstas en los artículos anteriores, poniéndose en vigor en esa fecha las nuevas plantillas.

3.° Quedan anulados todos los concursos y oposiciones convocadas para proveer plazas de la Administración afectadas por esta reforma.

4.° No habiéndose creado Cuerpo de auxiliares en el Ministerio de Trabajo, se autoriza al ministro para formar la plantilla correspondiente, que no podrá exceder de la mitad del personal temporero que actualmente presta servicio en dicho Ministerio.

Dado en Madrid a 28 de Octubre de 1931.—AZAÑA.

La sesión de Cortes

EMPIEZA LA SESION. SE APRUEBAN VARIOS DICTAMENES. SE DISCUTE EL DICTAMEN SOBRE EL REFERENDUM.

Madrid.—A las cuatro y treinta y cinco de la tarde, empieza la sesión del Congreso, ocupando la presidencia el señor don Julián Besteiro.

El banco azul, totalmente desierto.

Escaños y tribunas, llenos completamente.

Léese el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación apruébanse varios dictámenes e inmediatamente se aprueban también varios proyectos de Ley entrándose después en la discusión del proyecto constitucional.

Se discute el Idictamen sobre el artículo que traa del establecimiento del "referéndum".

El señor Guerra del Río, de la minoría radical, solicita de la Cámara que autorice a la Comisión parlamentaria de la Constitución que dé una explicación amplia para ver cuanto ha trasmitido.

A continuación pide que se reduzca al diez por ciento el veinte del Censo electoral que se necesita para verificar el "rferéndum".

Un miembro de la Comisión contesta a esta proposición del señor Guerra del Río, diciendo que ésta no se atreve a hacer ya más concesiones.

Rectifica el señor Guerra del Río, recordando que derrotado su criterio ayer sobre el "referéndum", ahora los diputados, resignados, se acercan al lcriterio sostenido por la repreesentación socialista.

El ex ministro don Santiago Alba pide que no se sustraigan del "referéndum" ninguno de los convenios internacionales.

El presidente de la Cámara hace algunas observaciones, poniendo después el asunto en manos de la Comisión correspondiente.

Y ésta solicita a su vez la concesión de unos minutos para poder deliberar amplia y tranquilamente.

El señor Besteiro contesta a las manifestaciones hechas por el representante de la Comisión, diciendo que se concederá con mucho gusto cuantos minutos se necesiten para la deliberación de que se habla.

Dase lectura a varios comunicados.

DESPUES DE UNA INTERVENCION DE EMILIANO IGLESIAS SE APRUEBA EL ARTICULO 57.

El diputado Emiliano Iglesias interviene para manifestar que la Comisión Constitucional ha deliberado ya, acordando que el porcentaje de electores necesario para solicitar el "referéndum", sea el del quince por ciento.

También solicita el señor Iglesias que se sustraiga del "referéndum" los convenios inscritos en la Sociedad de las Naciones.

APROBACION DE OTRO ARTICULO ADICIONAL

Apruébase otro artículo adicional, en el que se dice que disueltas las Cortes si el presidente no convocará otras nuevas en el plazo señalado en la Constitución, las Cortes disueltas recobrarán automáticamente sus funciones legislativas.

DISCUSION Y APROBACION DEL TITULO V DEL ARTICULO 65.

Pásase inmediatamente a discutirse el título V del artículo 65 del proyecto de Constitución, que trata de la votación y honores anejos al cargo de presidente de la República.

Es aprobado.

DISCUSION DEL ARTICULO 66. VARIAS INTERVENCIONES.

Entrase a discutir el artículo 66 que trata de las elecciones presidenciales.

El señor Ruiz Funes, defiende un voto particular suyo, proponiendoo que sean elegidos por las Cortes los compromisarios de municipios.

El señor Villanueva, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular del señor Ruiz Funes.

Gabriel Alomar pone de manifiesto su extrañeza, viendo que la Cámara se encuentra distraída al llegar al momento cumbre de la Constitución española.

Advierte el señor Alomar que el sistema presidencialista es muy peligroso, pues con él puede volverse al poder personal y hasta posiblemente a la monarquía.

El momento—termina diciendo el orador—es muy a propósito para decir si queréis o no la República.

(Rumores.)

—El señor Besteiro, haciéndose eco de las manifestaciones del señor Alomar, le contesta diciendo que contra lo que dicho señor cree la Cámara no se encuentra distraída y que sigue con atención la marcha de los debates.

Inmediatamente se verifica votación nominal, siendo desechado el voto particular del señor Ruiz Funes por 234 votos contra 41.

—El señor Botella defiende otro voto particular sobre la forma en que a su juicio deben verificarse las votaciones parlamentarias.

Acuérdase tomar en consideración este voto particular.

—Don Antonio Royo Villanova presenta y defiende una enmienda, en la que propone que el presidente de la República sea elegido por las propias Cortes.

—El señor Saborit, en nombre de la minoría socialista, dice que los votos sobre el artículo que se está discutiendo en este momento, deben ser honradamente meditados.

Reconoce que el mantenimiento de la República evita la revolución, y ruega que se suspenda el debate por unos momentos para poder redactar de nuevo el artículo que prepara la Comisión Parlamentaria y de esta manera aunar las diversas opiniones expuestas en el curso del debate.

Después de varias observaciones hechas por el señor García Bravo, el presidente de la Cámara dice que acababan de notificarle que la Comisión acuerda mantener el dictamen, pero que una opinión de determinada minoría que existe se puede tramitar como voto particular y después que se haya leído puede quedar para que sobre él se reflexione todo el tiempo que considere indispensable la Comisión.

—El señor Royo Villanova retira su enmienda.

La Cámara, en silencio, espera que llegue el nuevo texto del voto particular.

Pasados unos momentos llega el voto que es leído y en el cual se propone que el presidente de la República sea elegido por las Cortes y que el número de compromisarios sea igual al de diputados, elegidos por sufragio indirecto.

El señor Saborit reitera la conveniencia de la suspensión del debate y el presidente de la Cámara, en nombre de ésta, suspende la sesión a las siete de la tarde.

SE REANUDA LA SESION. INTERVIENE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA. HABLAN OTROS DIPUTADOS.

Media hora después de haberse suspendido la sesión o sea a las siete y media de la tarde, se reanuda ésta.

Inmediatamente hace uso de la palabra el señor Alcalá Zamora, quien propone que los poderes de los compromisarios no sean juzgados por la Cámara para evitar con ello el desbordamiento de las pasiones, desbordamiento muy propio en una elección presidencial, sino por el tribunal de Justicia Constitucional.

Pide el ex presidente del Consejo que se haga constar en la Constitución, sin esperar a que se haga, una Ley especial.

—El socialista señor Trifón Gómez, le contesta.

—El señor Saborit, en nombre de la minoría socialista, hace presente a la Cámara que su partido tiene opinión favorable al nombramiento de compromisarios para la elección de presidente de la República.

—El señor Guerra del Río, radical, muestra su extrañeza de que los socialistas se atrevan a hablar de compromisarios, que al fin y al cabo no son sino una especie de senadorcillos.

—El señor Saborit contesta al representante de la minoría radical, diciendo que el nombramiento de compromisarios no es ni muchos menos el Senado.

(Rumores.)

Sigue el señor Saborit en el uso de la palabra manteniendo los puntos de vista ya expuestos.

Rectifica brevemente el señor Guerra del Río.

—El señor Baeza Medina, de los radicales socialistas y en nombre de estos, aboga por el sufragio directo para el nombramiento de presidente, pero a pesar de este criterio de su minoría pone algunos reparos para votar el dictamen de la Comisión.

—El señor Xirau expone su criterio en el sentido de que la elección presidencial debe llevarse a cabo por el Parlamento.

—Bernardino del Valle, por la minoría federal, hace suya la proposición antes expuesta por la representación del partido radical socialista.

—Gabriel Franco, de la Alianza Republicana, dice que el Parlamento se debía haber desvivido por la implantación de las dos Cámaras y que entonces embas hubieran hecho el nombramiento de presidente de la República.

Habla a continuación del plebiscito que no es viable porque por una parte habría de votar las mujeres y por otra la masa neutra, lo que es muy peligroso para la República.

Entre grandes protestas sigue hablando el diputado Gabriel Franco, quien dice que desconfía de la República Española y sigue abogando por la propuesta de la minoría socialista.

—El señor Barriovero cree que debe votarse el presidente por el voto directo.

—El señor González, diputado gallego, en nombre de esta minoría, hace suya la propuesta de los radicales.

APRUEBASE EL VOTO SOCIALISTA. SE SUSPENDE LA SESION

Apenas el representante gallego ha terminado de exponer su opinión, se procede a votar nominalmente el voto de la minoría socialista, siendo aprobado por 150 votos contra 130.

Inmediatamente se levanta la sesión con el propósito de reanudarla a las diez y treinta.

Noticias políticas

LERROUX DICE QUE ALGUNOS MINISTROS NO CONOCEN EL DETALLE DEL DECRETO SOBRE FUNCIONARIOS. CREE QUE ESTE DECRETO DEBE REVALIDARLO LA CAMARA.

Hablando el señor Lerroux en los pasillos de la Cámara con algunos diputados y periodistas sobre la exposición que se hace acerca del decreto de funcionarios civiles, ya llevado hoy a la "Gaceta", dice qu eno lo conocen en su detalle algunos ministros.

Dice que él mismo se sorprendió al ver tal disposición en la "Gaceta", y agrega que en el Consejo de ministros de ayer fué leído por el propio presidente artículo por artículo.

En un principio, sigue diciendo el ministro de Estado, se quiso votar de golpe.

Algunos de los periodistas que formaban parte del grupo en el que se encontraba en jefe de los radicales, mostraron su extrañeza de que decreto tan importante no se hubiera revalidado por la Cámara, y el señor Lerroux dijo, contestando a esto: Es que si hubiera venido al Parlamento, difícilmente hubiera sido aprobado.

Pero el Gobierno, ante la proximidad de los presupuestos, necesita, forzosamente, de esa disposición, porque influye grandemente en los presupuestos y después puede venir a las Cortes para su discusión, incorporándose las enmiendas que se presenten y sean aprobadas.

Dijo también el señor Lerroux, que si además los funcionarios tuvieran un patrono como el que tienen en el ministerio del Estado, hubiera habido más excepciones de las que se efectúan ahora entre las que se encuentran los Cuerpos diplomáticos y consular, entre otros.

EL DECRETO SOBRE ACUMULACION DE CARGOS.

Parece que el jefe del Gobierno señor Azaña, tiene el propósito de llevar al próximo Consejo de ministros un proyecto de ley mediante el cual se tiende a fijar los casos referentes al desempño or un funcionario de dos o más cargos, y con ello se evitará la acumulación de cargoso y sueldos.

EN LOS PASILLOS SE ENCUENTRAN ALBA Y ALCALA ZAMORA. - LO QUE ESTAS PERSONALIDADES OPINAN DE LO APROBADO SOBRE LA ELECCION PRESIDENCIAL.

Al terminarse la sesión, se encontraron en los pasillos de la Cámara los señores Alba y Alcalá Zamora, que se pusieron a charlar.

El señor Alba dijo: Esta tarde. todos hemos salido descontentos de la sesión.

El señor Alcalá Zamora manifestó que no era posible elegir presidente por el modo como se había votado este asunto y agregando: Se están empleando unos materiales para la confección de la Constitución, que luego se verá cómo caen por su base.

El señor Alba dijo que se abstuvo de votar, porque no le había parecido bien la mixtura aprobada ni el plebiscito.

MELQUIADES ALVAREZ DICE QUE TODO VA DE MAL EN PEOR.

Melquiades Alvarez también opinó sobre la función aprobada en la sesión, limitándose a decir: Esto va de mal en peor.

AZAÑA HABLA DEL DECRETO DE FUNCIONARIOS. - NO ES IGUAL QUE EL DE LOS MILITARES. LO TENIA PENSADO DESDE EL AÑO 18. ES UN PROBLEMA DE ECONOMIA.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, al salir esta tarde del salón de sesiones acompañado de un grupo de diputados y periodistas, dijo, refiriéndose al decreto de funcionarios que hoy había aparecido en la "Gaceta", que no se podía comparar este asunto con el de los militares, por ser completamente distinto.

Ese decreto, manifestó, lo tenía yo pensado desde el año 1918, como tantas otras disposiciones, que ahora, al ser jefe del Gobierno, tengo el propósito de ir realizando.

El decreto, siguió diciendo, lo tenía yo tan pensado, que sólo me ha bastado dictarlo ahora a un mecanógrafo.

El problema, agregó, es de economía presupuestaria y no tiene que pensar un ciudadano español en que por la actual situación del país pueda mejorar su situación particular.

Hay que trabajar y confiar en sostenerse donde se encuentra uno, si es que se puede.

También quisiera yo, añade el jefe del Gobierno, ganar más de dos mil pesetas llevando dos carteras y con el sacrificio con que lo hago.

EL SR. GARCIA VALDESCASAS CREE QUE DEBE TRATARSE EL ASUNTO DE LOS FUNCIONARIOS EN LA MISMA SESION DE ESTA NOCHE.

Cuando el señor Azaña hablaba con diputados y periodistas del asunto de los funcionarios, se acercó a ellos el diputado al servicio de la República, señor García Valdescasas, quien dijo: El decreto gaceteado hoy es por si sólo todo un artículo de la Constitución, y conside...

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

realmente que debe tratarse en el salón de sesiones.

Así se lo he dicho al Presidente de la Cáámara, señor Besteiro, y él me ha encaminado a usted, dijo, dirigiéndose al señor Azaña.

El señor Azaña contestó: pues yo haré lo que me parezca más conveniente.

—Pues creo, insistió Valdescasas, que debe hablarse de é. esta misma noche.

El señor Azaña pareció desoir estas últimas palabras del diputado al servicio de la República.

Uno de los presentes preguntó también al señor Azaña si a los Cuerpos pequeños se les iba a aplicar el decreto en todo su radicalismo, y a instancia del señor Azaña puso como ejemplo a. Cuerpo de Seguros, que sólo cuenta en su seno treinta funcionarios. El señor Azaña contestó: pues con quince tendrán bastante.

¿Y de las inspecciones provinciales de esos funcionarios, preguntó el diputado de referencia, que además de ser funcionarios del Estado se les paga con un tanto por ciento de los ingresos que perciben las Compañías?

—Con esos funcionarios no puede rezar el decreto; e inmediatamente se separó del grupo entrando en el salón de sesiones con el señor Valdescasas en animada y reservada conversación.

REUNION DE LAS MINORIAS SOCIALISTA Y RADICAL SOCIALISTA.

Después de la sesión y en una de las secciones de la Cámara se reunieron las minorías socialistas y radical socialista, acordando mantener el dictamen sobre la elección de Presidente de la República.

MAS SOBRE EL DECRETO DE ACUMULACION DE CARGOS.

Personas autorizadas han manifestado que en el Consejo de ministros celebrado ayer se trató del decreto sobre acumulación de cargos, y el Presidente anunció la inmediata presentación sobre un disposición re acionada con la acumulación de cargos en evitación de abusos.

LOS DIPUTADOS ABOGADOS SE REUNEN.

En la Cámara se reunieron hoy los diputados que a la vez son abogados, bajo la presidencia de don Angel Ossorio y Gallardo, que les había convocado para examinar la ponenria de este señor, a fin de solicitar del Gobierno que no disuelva las Cortes hasta tanto no hayan sido aprobadas las Leyes orgánicas del poder judicial.

Muchos de los diputados presentes se reservaron su voto hasta conocer la opinión sobre el asunto de sus respectivas minorías.

E. señor Salazar Alonso manifestó que no votaría esa proposición por creer que las Cortes deben disolverse al teminar de ser discutida la Constitución.

UNA NOTA DEL SR. BAEZA MEDINA

A última hora de la tarde el diputado señor Baeza Medina facilitó una nota a la Prensa diciendo que en la reunión celebrada por la tarde, de la minoría radical socialista, ante la dimisión del señor Barnes de su cargo de vicepresidente de la Cámara, por motivos de delicadeza, había acordado reiterar a dicho señor la más absoluta confianza del partido, autorizándole para retirar su dimisión.

Después de ratificarse en el criterio sostenido sobre las elecciones de Presidente de la República por sufragio directo, mantendrán su voto particular en el sentido de que sea el Congreso el que escrute los votos obtenidos por los candidatos y elija entre los dos el que haya obtenido mayoría si esta no fuese absoluta.

SE REUNE LA COMISION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL. LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Se ha reunido la Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución para seguir examinando los artículos del proyecto constitucional referentes a la elección de presidente de la República.

Los señores Araquistain, Valdecasas, De Francisco y Botella, propusieron que en el nuevo dictamen se determinara que el presidente de la República se eligiera por todos los Ayuntamientos de España, aplicándose a cada concejal una parte alicuota de los votos que representa cada Ayuntamiento.

También expusieron su criterio para los casos especiales de empate, incompatibilidad etc.

Los diputados radicales que pertenecen a la Comisión sostuvieron por mandato expreso de su minoría, que debía mantenerse y defenderse el primitivo dictamen porque acuerdo de supresión del Senado dada medio para defender la omnipotencia del Congreso y el sufragio directo.

Las radicales hicieron constar que en el caso de no estar los demás señores de la Comisión de acuerdo con esta tendencia, mantendrían el voto particular de don Emiliano Iglesias para que la elección se verifique por la Cámara conjuntamente con número de compromisarios igual al de diputados.

Esta última propuesta la mantenían Alomar, Xirau, Ruiz Funes, todos de la Acción Republicana. Esta y los radicales socialistas votaron la propuesta de los radicales y por consiguiente ésta irá como dictamen, aunque los socialistas mantendrán su voto particular.

Se trató después de los artículos 77 y 78 del proyecto, en los que se pretendía por los afiliados al Servicio de la República que desapareciera la diputación permanente de las Cortes, cuando éstas dejen de actuar o estén disueltas; esta propuesta fué rechazada.

En la reunión se llegó hasta el examen del artículo 80 del proyecto.

ACUERDOS DE LA MINORIA VINICOLA DEL CONGRESO.

Se ha reunido hoy la minoría vinícola del Congreso estudiando la situación actual en que se encuentra el mercado de vinos, cuya cosecha es reducida en toda España, pero de excelente calidad, y como se espera quede abarrotado por completo el mercado nacional, como no se apresure mucho la exportación, advierte al país de los manejos de los especuladores invitando a mantener los precios remuneradores que contribuirán a sostener la necesidad de reclamar del Gobierno medidas convenientes.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. EL SEÑOR LERROUX ACONSEJA SERENIDAD Y SACRIFICIO A SUS AMIGOS.

Hablando de la reunión que habían celebrado los diputados de la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux, manifestó el ministro de Estado que él había pronunciado un extenso discurso ante su amigos políticos.

Agregó el señor Lerroux que había aconsejado a cuantos forman la minoría radical que mantengan la mayor cordialidad con lo sdemás grupos de la Cámara, aconsejándoles al propio tiempo que para dar la sensación de serenidad no debe escatimarse sacrificio alguno.

No importa—añadió—que se nos diga que nos aproximamos a las derechas aunque eso sea una vileza, porque hoy al sentido político justo y equitativo de las cosas se le llama derehcismo.

Dijo también el ministro de Estado que al hablar a los radicales les añadió que deben estar heróicamente quietos y mantenerse siempre en bloque para que la Alianza Fepublicana no se rompe por su presión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX. DECLARA QUE EL ANUNCIO PARA HOY LA PUBLICACION DEL DECRETO DE FUNCIONARIOS. DESMIENTE SU DIMISION.

El señor Lerroux hablando en los pasillos de la Cámara con los reporteros, les dijo:

—Ya habrán visto ustedes que no les engaño nunca. Algunas veces aunque parezca que les engaño no les oculto la verdad.

Se refería el ministro de Estado al decir esta a la forma en que dió cuenta el día anterior a los periodistas de que el decreto de los funcionarios se publicaría en la "Gaceta" de hoy.

A preguntas de los informadores sobre el suelto inserto en "El Socialista" insinuando la posibilidad de la dimisión del ministro de Estado, manifestó el señor Lerroux a los periodistas que podían desmentirlo rotundamente.

EL SEÑOR AZAÑA DECLARA QUE EL DECRETO DE FUNCIONARIOS SE CUMPLIRA EXACTAMENTE.

Cuando el Jefe del Gobierno llegó por la tarde al Congreso, le pidieron los periodistas que ampliase los conceptos del decreto de funcionarios, publicado en la "Gaceta" de hoy.

El señor Azana contestó que nada había que ampliar y que como es natural el decreto se cumplirá exactamente.

La sesión de la noche

SE REANUDA LA SESION DE CORTES. ES APROBADA EL ACTA DE BALEARES. VARIAS INTERVENCIONES. - SOBRE EL DECRETO DE FUNCIONARIOS.

Se reanuda a sesión del Congreso a las once de la noche, discutiéndose y aprobándose el acta de Baleares, por lo que queda proclamado el señor Carrero.

El señor Salmerón defiende el decreto del Ministerio de Fomento sobre Confederaciones Hidrográficas.

El señor Marraco desvanece los argumentos expuestos por el señor Salmerón y especialmente los que hacen referencia a la Confederación del Ebro.

El señor Algora se dirige al señor Gil Robles para potestar de los agravios inferidos a la Cámara.

Pérez Madrigal: Yo amo locamente a los agrarios.

Gil Robles dice que conviene que el señor Algora puntualice sus acusaciones y el señor Algora contesta diciendo qqe a los agrarios solamente se les conoce en el Congreso por su paso por la caja para cobrar las dietas. En cuyo departamento siguen entrando a pesar de estar ausentes de la Cámara. (Grandes rumores).

El ministro de la Gobernación manifiesta que cualquier diputado puede decir algo en el Congreso o fuera de él, y si se pasara de la ruenta en sus palabras se le mandará a los Tribunales.

Rodrigo Soriano pide de nuevo al presidente de la Cámara la nota sobre la dupliridad de cargos en lo diputados, algunos de los cuales son además incompatibles.

Pregunta el mismo diputado si el suplicatorio del señor Franco tiene ya estado parlamentario, extrañándose también de que el juez especial que entiende en el sumario incoado con motivo de la aplicación de la Ley de fuga durante los sucesos acaecidos en Sevilla, nada hayn hecho hasta el presente.

Pide después al ministro de Fomento señor Albornoz que explique cuanto se relaciona con la huelga ferroviaria.

Se dirige al Presidente de. Consejo y le dice, que la Ley de defensa de la República puede definirse así: Es una ley de defensa contra la República.

Donde la República tiene enemigos es en todas partes, hasta en el Ministerio de la Guerra, donde el subsecretario de este Departamento en las e ecciones del 12 de Abril obligó a todos los militares a votar por la Monarquqía, cambiando de sentimientos el día 14 del mismo mes.

A continuación el señor Soriano lee párrafos de una obra de la que es autor el mencionado subsecretario, señor Bemúdez de Castro y en la que va contra los socialistas.

A continuación promete que en la próxima semana traerá a las Cortes otra lista de personalidades que pueden parangonarse en el mencionado aspecto con el subsecretario de Guerra.

El señor Besteiro contesta a Rodrigo Soriano diciendo que ha pedido al Presidente del Consejo la relación de los cargos de los diputados y que respecto al suplicatorio del señor Franco está en la orden de día de mañana.

Dice después que la comisión que fué a Sevilla informó a la Cámara, quien acord óenviar todos los datos al juez especial correspondiente y que nada puede hacer en este asunto mientras el mencionado juez no hable.

El señor Azaña habla para desvanecer las acusaciones lanzadas por el señor Soriano contra el subsecretario de Guerra, asegurando que éste es una persona muy interesante, cosa ya de suyo rara. (Rumores en algunas minorías).

Sigue el ministro-presidente defendiendo a. señor Bermúdez de Castro, cuya conducta dice es intachable, por lo cual, añade, merece toda su confianza.

Rectifican ambos.

El ministro de la Gobernación refiriéndose también a palabras dichas por el señor Soriano, declara que recaba para sí toda la responsabilidad de la Ley de defensa de la República, afirmando que e nsu empleo la usará con la máxima cautela.

—El señor Sánchez Cobisa, habla de la leprosería de Fontillo, contestándole el señor Casares Quiroga.

—El diputado señor García Valdecasas hace un ruego al presidente del Consejo sobre el decreto aparecido esta mañana en la "Gaceta", señalando todas las grandes enormidades que en él se aprecian.

—El señor Azaña expone razones para justificar la disposición mancionada, pero sus palabras producen descontento en algunos diputados.

—Nosotros—dice el jefe del Gobierno—hemos impuesto sacrificios a una parte del Estado y no debe extrañar a nadie que los pidamos también a los funcionarios, tanto más cuanto debe considerarse que la parte económica es la más interesante de cuantas abarca la Constitución.

Aplausos tibios .

—El señor López Goicoechea interviene también para abogar por los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, quienes se encuentran afectados por el decreto de funcionarios.

—El presidente de la Cámara intenta cortar toda intervención en este debate.

—Alejandro de la Villa, dice: Sr. Presidente, en este momento hay en toda España millones de familias esperando con impaciencia y angustia el resultado de este debate

—El sñor Ayuso anuncia al presidente una interpelación en relación con este decreto y ruega que pueda hacerla en la sesión de mañana.

—El señor Besteiro lo promete así, y una vez leída la orden del día para mañana se levanta la sesión a las dos y cuarto de la madrugada.

EN LOS PASILLOS SE CALIFICA DE POCO DIAFANO EL DISCURSO DE AZAÑA.

Al terminar la sesión, en los pasillos de la Cámara se hacían grandes comentarios sobre le explicación dada por el presidente del Consejo de ministros en relación con el decreto de funcionarios.

El discurso del señor Azaña era calificado de poco diáfano, anunciándose varias interpelaciones al Gobierno para defender con el mayor ardor la causa de los funcionarios siempre que se mantengan en la disciplina que siempre han venido observando.

BESTEIRO Y AZAÑA, CONFERENCIAN

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara señor Besteiro, se apresuró a llamar a su despacho al del Consejo señor Azaña, estando reunidos ambios por espacio de media hora..

Al salir el señor Azaña, le preguntaron los periodistas por los motivos de la entrevista, contestando el interpelado que obedecía únicamente a un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios .

Como se le preguntáse si habían tratado del decreto de los funcionarios, contestó el señor Azaña negativamente.

Miscelanea

LA DETENCION DE PABLO RADA. LA NOTICIA OFICIAL. RADA FUE DETENIDO, EN SEVILLA, EN UNA FONDA DE LA CALLE LAUREL.

Próximamente a las tres y media de la madrugada del próximo pasado jueves, comunicó el director general de Policía a los periodistas que en Sevilla había sido detenido el célebre mecánico Pablo Rada, que, com es sabido, se fugó de la cárcel del Pópulo.

La detención fué realizadoa por la Policía sevillana, que por gestiones reservadas llegó a sospechar que se hubiese refugiado en la finca número 5 de lal calle del Laurel.

Existiendo dos números 5 en la citada calle, lal Policía cercó a prima hora de la madrugada ambas casas y procedió a su reconocimiiento y a la identificación de cuantas personas en ellas se encontraban.

Reconocida que fué la primera casa sin resultado, la Policía pasó a la segunda, y al llegar a uno de los pisos, en ell que está instalada una fonda, descubrió en una de sus habitaciones a un sujeto que desde el primer momento reconocieron como al mecánico Pablo Rada, pero el cual!, al ser interrogado, dijo llamarse Julio y ser estudiante.

Al pedírsele la documentación, declaró con serenidad pasmosa que no la tenía, pero rápidamente fué aclarada e identificada su personalidad verdadera, y sin resistencia alguna fué trasladado en un automóvil a la Comisaría de Vigilancia.

La dueña de la fonda en que fué apresado Rada, también ha sido detenida, hasta que aclare su verdadera participación en el asunto, aunque ella, desde luego, asegura admitió al lhuésped creyendo de buena fe era estudiante y se llamaba Julián, y que únicamente después de haber visto en los periódicos la fotografía del mecánico fugado, comenzó a tener leves sospechas, por el parecido de las fotografías con el huéspedd recién llegado a su fonda.

El servicio prestado por la Policía ha merecido los generales elogios.

TAMBIEN ES DETENIDO UN COMPLICADO EN LA FUGA DE RADA. SE LE ENCUENTRAN DOCUMENTOS Y LLAVES FALSAS.

Según noticias facilitadas en la Dirección General de Policía, también ha sido detenido otro individuo complicado en la fuga de Rada y al que s ele ocuparon algunas llaves falsas y documentos comprometedores.

La Policía continúa sus gestiones activamente, y confía sean detenidos de un momento a otro el "Potaje" y el "Mijita", también complicados en la referida fuga.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS. MARCHA A SEVILLA.

En la tarde de ayer salió con dirección a Sevilla el mnistro de Comunicaciones señor Martínez Barrios. , , , , ,él,nl5 señor Martínez Barrios.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES.

En breve presentará sus cartas credenciales al Presidente del Consejo de Ministros, el nuevo Ministro de Bolivia en España, don Jorge Sáenz.

MAS DE DIEZ MIL PERSONAS ASISTEN A UNA PROCESION DEL SAGRADO CORAZON DE MARIA, EN LAS PALMAS.

Las Palmas.—En la mañana de ayer salió procesionalmente la imagen del Sagrado Corazón de María, recorriendo diferentes calles de la ciudad.

La procesión, en cuyas filas figuraban más de diez mil personas, fué acogida durante todo el recorrido con grandes muestras de respeto por el público, y entró de regreso a su templo, entre el gran entusiasmo de los fieles.

LLEGA A MADRID EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ALEMANIA.

Esta mañana ha llegado pocedente de Alemania el Embajador de España en Berlín, don Américo de Castro, con objeto de pasar unos días en Madrid despachando algunos asuntos particulares.

El señor Américo de Castro se propone regresar a Berlín dentro de breves días.

LA SUBCOMISION DE JACA PROCESA A LOS COMPONENTES DEL CONSEJO QUE JUZGO A GALAN Y GARCIA HERNADEZ. ANUNCIA DETALLES EMOCIONANTES.

La Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, ha ordenado al coronel y demás componentes del primer Consejo de guerra que juzgó a Galán y compañeros, que se presenten el martes próximoo en el Congreso a declarar y notificarles a la vez su procesamiento.

Se anunció a los periodistas que el miércolecs facilitarían a la prensa algunos detalles, que producirían honda emoción.

MAURA OFRECE UN ALMUERZO A LOS PERIODISTAS

En un restaurant céntrico de Madrid ha tenido lugar un almuerzo con que el ex ministro de la Gobernación señor don Gabriel Maura, obsequiaba a los periodistas que hacen información en dicho centro oficial, para despedirse de ellos.

Asistieron al acto representantes de todos los periódicos y agencias de Madrid.

Ya de sobremesa, el señor Maura, entretuvo a los concurrentes con variadas y curiosas anécdotas de su vida política.

Las flores que adornaban la mesa, fueron enviadas a la esposa del señor don Gabriel Maura.

SE AUTORIZA EN PALENCIA UN MITIN REVISIONISTA

El ministro de lal Gobernación ha autorizado a los elementos agrarios de Castilla la Vieja para celebrar un mitin de propaganda revisionista, que ha de tener lugar el jueves de la semana próxima.

ALCALA ZAMORA PRESIDE UNA REUNION DE LOS PROGRESISTAS.

En una de las sesiones del Congreso se reunieron esta tarde lols diputados y miembros del Comité directivo del partido republicano progresista, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

En la reunión dominó el mayor entusiasmo, acordándose intensificar la propaganda de los ideales del partido.

En su edición de esta noche, el periódico madrileño "La Voz" comenta el decreto de funcionarios, y dice que contra lo realizado no puede luchar.

Los empleados dice que quedan en sus plantillas después de la anunciada reducción del cincuenta por ciento, cobrarán una quinta parte más de sus haberes normales y no irán a la oficina no porque no quieran, sino poruue no puedan, ya que con loos sueldos actuales se hace

"LA VOZ" Y "EL MERALDO" COMBATEN EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

impoosible la vida, y si no al tiempo, termina diciendo.

—"Heraldo de Madrid", entre otras cosas que publica para combatir el proyecto de funcionarios, dice: Piense el Gobierno qpe toda reducción que se haga anora en la máquina recaudatoria o fiscalizadora, causará grave daño a la Hacienda, lo que precisamente debe tenerse mucho cuidado en evitar.

En Gobierno, agrega, no debe emplear un excesivo amor propio en este decreto, y puede tener la seguridad que nadie had interpretar como falta de energía el que quede aplazada su vigencia para modificar algunos de los aspectos del mismo, que reclaman modificación.

EN BOLSA SE CALIFICA DE DURO EL DECRETO SOBRE LOS FUNCIONARIOS.

Según informes recibidios, se calificaba hoy de duro el decreto de funcionarios, aunque se apreciaba lo saludable de la orientación.

Si las amortizaciones se realizaran, se decía, el servicio será dudoso de realizar, agregando que debe extenderse a la supresión de toda junta, comité o liga, que viven a expensas de ols subsidios forzosos y de los recargos sobre contribución, declarando erá voluntaria la aportación a su sostenimiento.

SE INAUGURA EL SEGUNDO CONGRESO DE CONFEDERACIONES DE COOPERATIVAS DE CASAS BARATAS.

En el salón de actos del Palacio de la Prensa se inauguró hoy el segundo congreso nacional de Confederaciones de cooperativas de casas baratas.

Preside el señor Fabras Rivas en representación de. ministro del Tabajo.

Se pronunciaron varios discursos.

EL CONGRESO DE SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES.

En los locales del Ateseo madrileño se ha celebrado hoy la cuarta sesión del Congreso de los Secretarios de los Juzgados Municipales de España, tratando de temas que afectan a la clase.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD DA AMPLIOS DETALLES A LOS PERIODISTAS SOBRE LA FUGA Y DETENCION DE RADA. HAY PERSONAS COMPLICADAS, EN MADRID. ES DETENIDA UNA MAESTRA, PARIENTA DEL DOCTOR VALLINA.

El Director General de Seguridad al recibir a los periodistas les contó amplios detalles sobre la detención del mecánico Rada, añadiendo que también se había detenido a un individuo al que se suponía complicado en esta fuga.

La Policía se ha incautado de documentos y cartas de importancia dirigidas de Madrid, en las que se manifiesta que Rada recibía comunicación con varias personas.

También se ha incautado de cuatro llaves de la cárcel de Sevilla: la de la celda de Radá, dos de las puertas qué daban a otro rastrillo y otra de la enfermería de la prisión, sospechándose ya quien pueda ser e. que facilitó tales llaves, confiándose en la inmediata detención de este individuo.

Dijo el sñor Galarza que los otros que se fugaron con Rada no tardarán en ser capturados y agregó que noticias recibidas directamente de Sevilla, demuestra la existencia de otras personas complicadas en Madrid.

La Policía se personó en la casa número 4 de la calle de la Alhongida, donde está instalado un colegio municipal de niñas, deteniendo a la directora Mercedesde Daza Martínez, próxima pariente del doctor Vallina, y en cuyo colegio se educaban las hijas de éste.

La detenida ha quedado incomunicada en la cárcel.

Registrado el domicilio de esta maestra, se encontraron varias cartas cruzadas entre Rada, el comandante Franco y la esposa de éste y otras personas.

Se ha aclarado que Rada mantenía relaciones con elementos extranjeros.

Las cartas las recibía Rada a nombre de Julián Fernández.

El comisario señor Aparicio tomó declaración a Rada, mostrando ante los periodistas extraordinaria reserva.

Dijo también el señor Galarza a los periodistas, que el ministro de la Gobernación había pedido el atestado cuando se termninase.

Parece ser que Rada no será ya conducido a la cárcel de Sevilla, sino a un castillo o a otro sitio seguro.

Según documentos encontrados en poder de Pablo, los propósitos de éste tienen ramificaciones en Madrid y en el extranjero.

Se sabe que al verse Rada en libertad se dirigió a la calle de la Correduría, en una de cuyas casas permaneció todo el día, y al día siguiente le visitó el anarquista Fernández Santana, que le llevó a un nuevo alojamiento en la calle del Laurell.

Santana fué el que proporcionó a Rada las llaves que le sirvierin para evadirse de la cárcel.

En las declaraciones hechas por Rada ante la policía se lamentó de no haberse ido a refugiar en Dos Hermanas, pues tenía la seguridad de que allí no hubiese sido encontrado.

El Comisario le advirtió que de nada le hubiera servido pues todos los amigos que tiene e. mencionado pueblo, se hayan sujeto a la más estrecha vigilancia.

Rada dijo que tenía confianza en que se volvería a fugar.

RECEPCION EN HONOR DE QUEIPO DE LLANO. EL MINISTRO DE LA GUERRA REPARARA CUALQUIER POSIBLE INJUSTICIA EN LA REORGANIZACION DEL EJERCITO.

Sevilla.—En la Comandancia General se celebró recepción en honor del general Queipo de Llano, que fué cumplimentado por todos los jefes y oficiales de la guarnición.

El general Ruiz Trillo aconsejó a los presentes cultivaran la armonía y amistal entre sí, añadiendo que el ministro de la Guerra estaba dispuesto a reparar en lo posible cualquier injusticia que se hubiera podido cometer durante el período de reorganización del Ejército.

Terminó diciendo que se dispondría de dos brigadas debidamente equipadas..

Crónica financiera semanal

El ministro de Hacienda ha autorizado la Junta extraordinaria del Banco de España, que se celebrará el próximo domingo 1 de noviembre, para informar Consejo de Administración a los accionistas de los alcances del proyecto de ley leído a las Cortes Constituyentes el día 9 del actual, proponiendo múltiples y esenciales reformas de la vigente Ley de Ordenación bancaria de diciembre de 1921.

El jueves de la semana anterior visitó el Consejo del Banco al ministro de Hacienda, razonándole sus peculiares puntos de vista sobre la materia y expresándole sus deseos de que el Banco de España fuese oída por la Comisión de Hacienda de las Cortes, antes de que ésta pudiese formular dictamen.

El mismo ministro de Hacienda se ofreció para trasladar tales deseos a dicha Comisión, tramitándose con tanta diligencia a que al día siguiente, o sea el viernes 23, informó ante dicha Comisión de Hacienda el Subgobernador primero del Banco de España, señor Pan y Gómez, asistido de una Comisión de Consejeros del Banco, formada por los señores Conde de Limpias, don Francisco Gutiérrez, Conde de Barbate, don Francisco Aritio, don Valentín Céspedes y vizconde de San Alberto.

Referencias que a nosotros llegan de algunos autorizados miembros de la Comisión de Hacienda del Congreso, permiten creer que la gran alteza de miras y completa objetividad que la representación del Banco de España puso en la razonada exposición de sus objeciones e impugnaciones a diferentes extremos del proyecto y a la orientación que la reforma, en general, han causado verdadera impresión en la Comisión de Hacienda que, al parecer, se ha dado perfecta cuenta de la gran trascendencia del caso y la suma discreción y tacto que ello requiere, si se tiene bien en cuenta que la conservación incólume de la sustantiva existencia del Instituto Nacional de Emisión, preservándole enteramente al margen de las alteraciones y peligros de un excesivo enlace con el Estado, a merced de los reflujos de sus contingencias periódicas, es algo muy fundamental, que afecta a los intereses permanentes de la economía social del país y las necesidades del Estado mismo, basta por un bien entendido egoismo de previsión y salvaguardia, puesto que, como dice con gran tino y de modo muy gráfico en **su dictamen la Comisión del patrón oro.** "La posición central, dominante y rectora de nuestra economía, que el gran establecimiento de crédito ha habido adquirir en el medio siglo de su historia, y que no tiene igual en país alguno del Continente...", añadiendo que "...sin ese auxilio del Banco de España que puso al servicio de la Hacienda pública la magnífica posición que en la economía nacional había logrado, no habría sido posible, ni el ordenamiento de la **Deuda pública ni el** mantenimiento de la solvencia del Estado".

Por otra parte, la general corriente mundial de los Bancos de emisión, como resultado de experiencias bien contrastadas, se ha orientado franca y decididamente en ese sentido de apartamiento estatal, y de ello es el **más característico** y definitivo ejemplo el propio Reichbank, prototipo hasta hace pocos años del Banco de Estado, a pesar de ser su capital privado, y que si en tiempos normales, en los que igualmente el Estado y el Banco tenían sólida contextura crediticia, pudieron fácilmente convivir, en cuanto sobrevinieron los cataclismos financieros de la Gran Guerra se puso de manifiesto lo perjudicial del sistema, y, como el error se corrige fácilmente cuando hay lesión visible para ambas partes, compositivo interés recíproco en la enmienda, prontamente se ha dado forma a esa nueva orientada situación autónoma del Reichbank, que es la misma corriente de alta significación positiva orientada por la Sociedad de Naciones.

¿Y es ahora cuando España, y precisamente en medio de la más trascendental crisis del Estado de nuestros tiempos iba a orientarse suicidamente, con una excepción, en esa tendencia estatal, de más estrecha mediatización de Banco emisor por el Estado, en igual grave perjuicio permanente de los dos?

Jamás, repetimos, se ha puesto sobre el tapete cuestión de tanta gravedad como que implica intrínsecamente el presente y el porvenir de nuestro sistema monetario y la desvalorización definitiva de toda la riqueza nacional, por eso nunca como ahora queremos poner más cautela y sordina a nuestras palabras, prevaleciendo sólo el más puro civismo de ciudadanía, para tratar la cuestión con la más absoluta objetividad, atendiendo sólo a los hechos y sin contingencias , y en aquellos términos de vulgarización más asequibles al gran público y hasta prescindiendo en lo posible de cifras, buscando sólo la más fácil comprensión a la simple luz del buen sentido.

Con el mayor respeto a las personas y **a sus intenciones, en las que no penetra**mos, nosotros esperamos que el mismo ministro de Hacienda, una vez bien meditado el pro y el contra de la cuestión venga serenamente a cuentas de que lo más grave que pudiera alcanzarle en estos momentos a España sería, no ya al hecho en sí de los numerosos errores de la reforma que se intenta de la Ley del Banco, sino el que ese mismo viniese a poner en entredicho en estos momentos críticos al eje y común denominador de toda la economía del país, paralizando y hasta inutilizando el ritmo de todos los desen**volvimientos crediticios de la Nación.**

Por algo muy trascendental ha venido marcándose en la postguerra una decidida orientación a romper el excesivo vínculo estatal, a independizarse del Estado el radio de acción y natural desenvolvimiento del Banco Nacional emisor, y ese algo se funda lógicamente en el mismo principio de la división del riesgo y tiene confirmación en el vulgar hecho anecdótico de Pero Grullo, que entregando una pieza de dos pesetas para un pago y rechazándolas por falsas, preguntó ingenuamente: ¿las dos?

Pues eso es lo que hay que rehuir a todo trance: que las dos entidades Estado y Banco formen una sola pieza, ni siquiera que lo parezcan demasiado exteriormente, al extremo de que **la situación de crisis** de uno sólo puede significar y repercutir la crisis de los dos; porque en tal caso, siendo precisamente el Banco emisor la gran reserva para la crisis del Estado y del país, ese fin esencialísimo caería por **su base** en el momento en que a través del Banco se viese al mismo Estado, con todos sus enlaces, participaciones y arrastres de la misma crisis.

Pues qué, ¿vamos a desentendernos de la experiencia como muestra de la vida cuando nos está ofreciendo ahora mismo palpables realidades presentes?

En 1930, nada más lejos que el año pasado, acuciado el Banco por los apremios del ministro de Hacienda, entabló negociaciones para la obtención de un crédito de 300 millones de pesetas oro, que habría tenido completo éxito sin necesidad de acudirse al extremo del levantamiento de prenda; esto es, de la pignoración del oro de la reserva del billete, sacándole de las cajas del Banco para enviarlo al extranjero. Pero bastó aquel inolvidable acoso, de tan lamentables repercusiones del ministro de Hacienda al Banco, que en menos de un trimestre acabó la vida de los dos Subgobernadores, para que, impresionando al exterior aquella intromisión del Estado en el Banco y refluyendo aquel sus descréditos e incertidumbres políticas, ya en grave crisis los créditos sólo pudieron obtenerse por 75'60 millones de pesetas oro la cuarta parte y contra previa pignoración de tres millones de libras esterlinas en oro amonedado, depositadas al efecto en el Banco de Inglaterra, a la orden del Banco de Pagos Internacionales, que era el prestamista.

Llegó el presente año 1931; con el nuevo ministro de Hacienda, señor Ventosa, de mayor solvencia financiera, justo es reconocerlo, se produjo sensación de más seriedad; se dieron al Banco las debidas consideraciones y preeminencias, y el crédito de 60 millones de dólares pudo ser ultimado por plazo de 15 meses y a título de préstamo puro; esto es, de préstamo al Banco de España sin tocar para nada el oro de sus cajas.

Llegó el mes de abril con el cambio de régimen, y aún se mantuvo vigente el crédito de 60 millones de dólares por los banqueros extranjeros; pero sobrevienen los lamentables sucesos de mayo, con la quema de conventos y otros excesos, cuyas causas ha ofrecido explicar algún día el señor Maura y los banqueros se impresionan profundamente. Llegó a España Mr. Morgan, testigo presencial de aquellos sucesos y temiendo que los radicalismos de los hombres de gobierno alcanzasen al Banco de España—como ahora en efecto se pretende—se dió por muy satisfecho y agradecido con la rescisión del contrato, devolviendo hasta el último céntimo del corretaje y comisión.

Esos temores a los radicalismos gobernantes se plantean, en efecto, como realidad. Vence el plazo de préstamo del Banco de Pagos Internacionales, que no se muestra propicio a renovarlo ni, desde luego, a conceder su ampliación.

Entonces se pronuncian aquellas palabras, poco conocidas, de una alta personalidad del Banco de Inglaterra: "Con el Tesoro español no queremos nada; con el Banco de España lo que quieran".

Pero el Banco de España estaba ya amenazado de una absorvente intromisión del Estado, cuyo ministro de Hacienda, traspasados los términos ecuánimes de sus primeros tiempos, había pronunciado ya su amenaza: "Si es preciso haré que las Cortes voten en 72 horas una nueva ley del Banco".

Claro que ese "si es preciso" debía entenderse, y así lo entendimos todos y esa era en realidad, en estos términos reales: "Si el Banco de España no se entrega a discreción a cuanto al ministro de Hacienda le parezca necesario, aunque el Banco no pueda hacerlo sin faltar a la ley y contraer responsabilidad ante la Nación".

Y así se establecieron y ultimaron las negociaciones con el Banco de España que hasta llegó a ofrecer al principio dar sólo como préstamo el 90 por 100 del oro depositado, previamente en sus sótanos, realizándose, por fin, el préstamo de nueve millones de libras esterlinas, tres del primitivo préstamo del Banco de Pagos Internacionales, subrogado en el Banco de Francia, y seis millones de libras más, préstamo últimamente ampliado en 30 millones de pesetas oro, o sea por un total de 257 millones de pesetas oro, virtualmente deducidos de la reserva oro del billete, siendo de anotar que este préstamo del Banco de Francia está concedido sólo por plazo de tres meses, aunque normalmente se considera que puede renovarse de tres en tres meses; pero ello mismo implica que puede liquidarse a cualquier vencimiento a voluntad del Banco de Francia.

Véase en esas cuatro etapas apuntadas, de fechas tan recientes, cómo se va apretando el cerco a medida que se acentúa la crisis del Estado, de una parte, y, de otro lado, cuanto más crece la intromisión del Estado en el Banco y aumentan los temores de una más radical mediatización.

He aquí un ligero apunte de la intervención que el Estado tiene en los principales Bancos emisores:

En Alemania el Reichbank, que originariamente era un Banco de Estado, se trasunta en Banco independiente, sin otra intervención del Estado que confirmar el nombramiento del Presidente; en el Banco de Austria, el Estado se limita como ahora en España, a nombrar el Presidente y confirmar los dos vicepresidentes nombrando un inspector; En Bélgica nombra el Estado el Gobernador y un inspector; Francia, idénticamente que en España, el Estado nombra el Gobernador y los dos subgobernadores; en el Banco de Holanda nombra el Estado el Presidente, Secretario y un inspector; en el Banco de Italia sólo nombra el Estado a un inspector y el Banco de Noruega no tiene más control del Estado que el nombramiento del Gobernador y subgobernador.

En el Banco de España el Estado nombra libremente al Gobernador y a propuesta del Consejo del Banco los dos subgobernadores, constituyendo los tres la Administración, actuando los Subgobernadores por las delegaciones que les conceda el Gobernador, quien preside todas las Comisiones y el Consejo, redacta las memorias anuales, etc., y el ministro de Hacienda, además, acuerda de orden ministerial las actas de las Juntas generales, cuyas convocatorias autoriza.

Expuesto someramente cuanto afecta a la intervención del Estado en los Bancos de emisión, en relación con este proyecto de ley que examinamos, queda para otra "Crónica" el análisis, más importante, si cabe, de todo lo referente al aspecto monetario y a la participación del Estado en los beneficios del privilegio de emisión.

J. G. Aguirre Ceballos, Redactor-jefe de "El Financiero".

Madrid, 26 de octubre de 1931.

Almanaque social

DE ANTAÑO A HOGAÑO

Perdona lector que también nuestro comentario de hoy, sea para desarrollar un tema esencialmente femenino; pero en realidad, al hacerlo así, somos fieles a la promesa que hiciéramos al inaugurar esta modestísima sección.

Alemás, todos estos trabajos, sin valor literario alguno, son el homenaje que nuestra pobre pluma dedica galante y fervorosamente a la mujer.

... ...

No está muy lejana la fecha en que el porvenir de las hijas, constituía la más honda y grave preocupación en los hogares humildes, y más aún, en los de la clase media.

Era el más agrave prablema a resolver por las familias sin fortuna.

Las dificultades económicas eran al fin vencidas; la suerte de los hijos varones era cosa fácil de alcanzar, pero el mañana de las hembras se presentaba siempre como la cuestión familiar más insoluble.

¡Qué será de nuestras hijas! clamaban los padres acongojados ante la triste perspectiva de un porvenir incierto; y entonces surgía el matrimonio como la salvación única de aquellas.

Resultaba troste y hasta poco airoso asirse a este pensamiento; pero no había otro en el horizonte sin claridades de aqulias pobres vidas.

Una buena boda era el sólo medio de salvación.

Y a buscar novio a las niñas se lanzaban con entusiasmo, los padres, hermanos y la parentela tado, y como es lógico, con más fervor aun, la propia interesada.

¿Era censurable?

Censurable, no; pero si peligroso, pues algunas veces lo que ansiosamente se esperaba como recurso redentor, no era sino un nuevo y más grande motivo de preocupación y de pesar.

Hoy, no sabemos, si con ventaja, todo ha cambiado y la vida presenta mas amplias y risueñas perspectivas para la mujer. Los padres de ahora no tienen sobre sí como los de antaño el horrible peso de una perpetua duda ante el mañana de sus hijas.

Basta un no exagerado sacrificio para crear a las chicas una posición firme que libre a todos y a ellas especialmente de esa acuciadora pesadilla que hasta ahora atormentaba el alma de los padres.

Hoy, salvo raras excepciones, no lleva al matrimonio el egoismo, sino el amor.

Llegó a Cádiz don Enrique Leal Galindo, agente del Banco Hispano de Edificación de Madrid.

Marchó a Jerez el joven industrial estimado amigo nuestro don Jesús Mato Arca.

En el vapor "Cabo San Antonio" marcha hoy para Buenos Aires nuestro estimado amigo don Joaquín Sierra, después de haber pasado larga temporada entre nosotros.

Muy buen viaje y suerte en sus negocios deseamos a dicho señor.

En Sevilla ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora doña Raimunda Moreno de Guerra, esposa de nuestro querido amigo don Carlos Núñez Manso.

Ha fallecido en Buenos Aires donde residía, doña Isabel Fernández de Velo, madre política de nuestro compañero en la prensa el popular redactor gráfico Leonardo, al que envíamos la expesión de nuestro sentido pésame.

Tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción al redactor de "La Voz" y director de la Agencia "Noti- Sport" señor Sánchez, que llegó a Cádiz, acompañando, con otros compañeros de la prensa madrileña, a los Congresistas del Congreso Postal.

Las elecciones en Inglaterra

El resultado de las elecciones inglesas ya lo saben ustedes, cerca de quinientos conservadores por cuarente y tantos laboristas. Antes de las elecciones eran doscientos y pico de cada partido; más laboristas que conservadores.

Ha bastado a los socialistas ingleses unos de Gobierno para conquistarse el bonito resultado que acusan las elecciones del pasado domingo.

Bueno, pues, el excelentísimo señor don Francisco Largo Caballero, ministro de Trabajo de esta República de trabajadores, está encantado con lo que les ha pasado a sus amigos de Inglaterra.

Porque—dice él—como le situación es muy difícil (por culpa de la actuación del ministerio socialista; esto no lo dice), que carguen con ella los conservadores; es seguro sufracaso y sobrevendrá el caos (textual). Esto es lo que desea este hombre de Gobierno: el caos.

No tiene más inconveniente sino que el ministro español, piensa en español. Si eso fuera en España si, es verdad, que si el Gobierno conservador no arreglaba en seis meses por arte de magia todas las cuestiones el pueblo se pondría de mal humor y lo echaría. Y sería el caos. Seguro; aquí el caos se produce por cualquier cosa. Pero aquello es Inglaterra y ya saben que por entrar un Gobierno nuevo no se arreglan las cosas. Lo único que los ingleses pretenden es estar bien gobernados y que si los tiempos son malos haya al menos la tranquilidad de que no es porque los Gobiernos lo ponen peor.

Por lo demás, el razonamiento del señor Largo tiene un pequeño punto flaco. Porque si los socialistas ingleses hubieran pensado como él, lo hábil hubiera sido facilitar por su parte el triunfo conservador. ¡Para que se fastidien!

Lejos de ser así, los laboristas presentaban QUINIENTOS DIEZ Y SIETE candidatos, de los que han triunfado CUARENTA Y NUEVE. Ante la elocuencia de estas cifras, puede el ministro español hacer los comentarios malabares que guste; el margen aguanta toda clase de mistificaciones.

El Financiero

He aquí el sumario del número 1595 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 23 de octubre de 1931.

Un caso de locura financiera: El ministro de HaHcienda contra el Banco de España, por J. G. Ceballos Teresí.—Problemas financieros: El patrón oro y la intervención en el banco, por Salvador Canals.—Una carta atrasada al señor Alcalá Zamora. Los malos empresarios de la República, por José G. Ceballos Teresí.—La reforma bancaria: Independencia política de los Bancos de emisión.— Seguros: El sistema de participación diferida de los asegurados en los beneficios sociales. La Equitativa y el Banco Vitalicio, por Máximo D'Oyarvide.—Avisos oficiales.—El II Congreso Nacional de la madera y de industrias derivadas (con 17 grabados). — Index Number. Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán. — Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: Campaña de revisión constitucional. Ley de defensa de la República. La libertad de enseñanza. ¿Va a ser eso el Estatuto ferroviario? La intervención obrera en las empresas. La ley sobre dobles. Los siniestros de Seguros por incendios de motines. Otro golpe al Convenio de los tranvías de Madrid.—Agricultura: Notas varias. — Notas para la conferencia de la minería: Estudio sobre las piritas, por M. Fernández Balbuena.—Ingeniería e Industria: Edison ha muerto. Notas varias.—Pesca y Conservas: Representación deficiente, por Angel Bernárdez. La Pesca en España. La Pesca en el extranjero. Información general. — Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales; Notas varias.—Importación y Exportación: Notas varias.—De todas partes.—Balances: Banco de España y principales Bancos de emisión extranjeros. Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos.

Los miembros del Congreso Postal Panamericano en Cádiz

TE DE HONOR EN EL AYUNTAMIENTO

En la tarde ayer llegaron a Cádiz, procedente de Jerez, los congresistas del Congreso Panamericano celebrado recientemente en Madrid.

El viaje por el Sur de España realizan los congresistas, lo efectúan en tres soberbios autobuses "Pullman".

Aun cuando la llegada a Cádiz estaba anunciada para lals cinco y media de la tarde, eran algo más de las siete cuando llegaban a la puerta del Ayuntamiento los excursionistas.

En la excursión figuraban los siguientes congresistas:

Don Ramón R. Tula, director de Correos de la Argentina; don Alberto Sánchez Iriarte, primer secretario de la Legación de Colombia; don Eduardo Zaldúa P., subjefe del Servicio Internacional de Colombia; don Waltler Mac Lellan, cónsul de Colombia en Madrid; don Adriano Martín Lanuza, cónsul general de Costa Rica; don Eduardo Fuornier Quirós, cónsul de Costa Rica; don José María Bonete, primer secretario de la Legación de la República Dominicana; don Juan de Olozoga, cónsul de Santo Doomingo; don Ricardo Crespo Ordóñez, ministro del Ecuador en Madrid; don Agustín Ramos García, secretario general del Congreso; don Demetrio Perea Peláez, jefe de Correos, don Irving Glover, segundo ayudante del Postmater general de los Estados Unidos; don Eugenio R. White, director del Servicio Internacional de los Estados Unidos; don Luis María Soler, cónsul general de Haití don Antonio Castro Leal, consejero de la Embajada de Méjico; don José García Plaza, cónsul de Nicaragua; don Carlos Ortiz R., secretario de la Dirección general de Correos de Panamá; don Fernando Pignet, cónsul general del Paraguay; don Manuel García Irigoyen, encargado de Negocios del Perú; doctor César Miranda, director de Correos, Telégrafos y Teléfonos del Uruguay; don Emilio Lilhan, director de la Oficina Internacional de la Unión Postal Panamericana.

Algunos congresistas venían acompañados de sus señoras y bellas hijas, lo que hacía aún más interesante la simpática caravana.

Con los excursionistas llegaron también los siguientes señores de la Comisión organizadora del Congreso:

Don Romualdo Rodríguez Vera, secretario general de Comunicaciones; don Tomás Sánchez Pacheco, don Federico García Pastor, don Cesáreo García del Moral, don Eduado Villalobos, don Vicente Pérez Cuevas, jefes de Correos; don Joaquín Otamendi, arquitecto del Palacio de Comunicaciones y el delegado del Patronato del Turismo don Luis Wisenthal.

En el despacho de la Alcaldía esperaban a los expedicionarios el alcalde de Cádiz, con los concejales señores Gámez de las Cuevas, Romaní, Rama, Varela, de la Puente, de la Pinta, Fabrellas.

Se hallaban asimismo en el despacho, el presidente de la Diputación, señor Icardi, en representación del gobernador civil, el comandante militar, don Julio Mena, presidente de la Audiencia, don Francisco de la Rosa, fiscal señor Crespo, segundo comandante de Marina señor Fernández de la Puente; excusando su asistencia por hallarse enfermo el delegado de Hacienda, señor Granja.

Cónsul de la Argentina don Benito Urete, de Costa Rica señor Ory, del Paraguay don Juan Luis Martínez del Cero, de Cuba don José María Gil Pablos, con el canciller don Diego López Sánchez, de Panamá don Guillermo Villaverde, de Portugal don José Valderas; de Nicaragua, don Sebastián Ayala; de Venezuela, don Aurelio Prieto; de Méjico, don Eloy López de Soria; de Honduras, don Antonio Serrano; del Ecuador, don César Martínez Ponce; presidente de la Academia Hispano Americana don Pelayo Quintero; altos funcionarios del Ayuntamiento y muchísimas otras personas que cuyos nombres lamentamos no recordar en estos momentos.

Después de descansar breves momentos en el despacho de la Alcaldía, se trasladaron invitados y excursionistas al salón de sesiones en que se sirvió un espléndido té, obsequio del Ayuntamiento.

La Banda Municipal amenizó la fiesta y las Casas Consistoriales aparecían engalanadas con plantas y flores y toda la servidumbre con las casacas de los días de gran gala.

El alcalde de Cádiz ofrece el agasajo que dice es modesto en relación con el que otras ciudades les hayan podido ofrecer, pero no inferior en cordialidad.

En un párrafo elocuente habla de la unión de los pueblos que son brotes de un mismo tronco, y dice que este Congreso es una embajada de posta, a quien confía la misión de llevar para los hermanos de América un saludo de fraternidad.

Habla de las conquistas materiales, y dice que existen a más conquistas espirituales de la ciencia y de las artes, y que esos pueblos de América deben aparecer ahora más unido a España, ya que han desaparecido los obstáculos tradicionales que pudieran existir antes.

Termina diciendo que ofrece este homenaje a los países hermanos en nombre de la ciudad de Cádiz, que todas las tardes se asoma al balcón de sus murallas paar enviar un saludo a los países americanos, de los que recibimos la luz del amanecer.

A continuación el Secretario general de Comunicaciones, don Romualdo Rodríguez Vera, en nombre del ministro de Comunicaciones, contestó a las palabras del alcalde.

En su improvisado discurso manifestó que el cansancio y la emoción natural le impedían el corresponder con la efusividad que hubiere deseado al cariñoso recibimiento tributado por el Ayuntamiento, peroaseguró que su emoción al pisar el suelo de Cádiz era extraordinaria, porque la última vez que estuvo en esta "deliciosa taza de plata" fué cuando emigraba de España buscando en otras tierras lo que hoy ya, afortunadamente, se puede encontrar aquí: libertad y trabajo.

Aludió a las actuales Cortes constituyentes, que son verdaderamente una continuación de las que aquí tuvieron lugar.

A continuación el señor Rodríguez Vera dirigió expresivos soludos a todas las autoridades gaditanas y dió gracias por las atenciones recibidas en nombre de todos los Congresistas.

Termino haciendo voto porque la hermandad hispano americana se intensifique continuamente y por la prosperidad del simpático pueblo de Cádiz.

Fué muy aplaudido.

—El Delegado del Uruguay, don César Miranda, leyó unas cuartillas llenas de poesía, en las que dice que agradece, en nombre de todos los congresistas, el simpático y cordial homenaje que se les ofrece junto a esta mar latino, en esta de milagro y de conquista; milagro de amor y de nobleza; conquista de tierra y de corazón.

Habla después de la simpatía de América a España, de la que son heraldos de esa gran Panamérica que va de polo a polo y confunden un mismo rayo luminoso los soles del sur y las estrellas del norte.

Hemos llegado aquí en horas de verdadera democracia y estamos con vosotros en alma.

Nuestra emoción puede ser lágrimas, pero no de despedida.

No es el nuestro un adiós de pañuelos, porque en la Capitana va el espíritu de América junto el pulso audaz de vuestros Almirantes...

El señor Miranda, fué muy aplaudido.

LA COMIDA EN EL ATLANTICO

A las diez de la noche dió principio en el Gran Hotel Atlántico, la comida en obsequio de los miembros del Congreso Postal Panamericano.

En el comedor principal del Hotel, habían sido dispuestas numerosas mesas y una mayor en el centro para la presidencia.

Ocupaba ésta el Gobernador civil, Alcalde, Gobernador militar, Presidente de la Diputación, Comandante de Marina, Secretario general del Ministerio de Comunicaciones y las más salientes personalidades del Congreso, además de algunas damas.

La comida se sirvió con el esmero y espléndidez de siempre, con arreglo al siguiente menú:

Consommé Vermicelles
Medaillons de Merlu Colbert
Bouchees a la Reine
Longe de veau roti au jus
Pommes en Cocotte
Chicorée braisée cruton
Salade de Saison
Savarin Tutt fruti
Corbeille de Fruits

No hubo discursos, pero sí mucha cordialidad y entusiasmo.

Los congresistas salen en la mañana de hoy para Málaga.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Mañana sábado 31 de Octubre de 1931, a las diez de la noche, Reaparición del Cine Sonoro, con la super producción "GALAS DE LA PARAMOUNT", presentado en español.

Protagonistas: Ernesto Vilches, Argentinita, Rosita Moreno, Dennis King, Maurice Chevalier, Clara Bonw, Eveliny Brent, Nancy Carroll, Charles Rogers, Garl Cooper, Richard Arlens, Lillian Roth y toda la constelación Paramount.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa super producción de la marca U. F. A., titulada "EL ULTIMO VALS". Película de gran lujo y asombroso espectáculo. No dejeis de ver esta maravillosa joya cinematográfica que conservareis gratos recuerdos de ella. Colosal interpretación de las geniales artistas Liane Haid y Sussi Vernon y el notable galán Willy Fritch. De 6'15 a 12.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

DEL AYUNTAMIENTO

El joven teniente de alcalde señor Maldonado, que también es diputado provincial, ha conseguido con sus gestiones que más de la mitad del crédito concedido a la provincia de Cádiz para obras públicas sea destinado a Jerez para la construcción de caminos vecinales. A este propósito en las Casas Consistoriales se facilitó a la prensa la siguiente nota:

De las 774.670,22 pesetas concedidas por la Dirección General de Obras Públicas a la Excma. Diputación provincial, ésta destinó a Jerez 423.122,94 para la construcción de los siguientes caminos vecinales:

Del kilómetro diez de la carretera de Jerez a Ronda por la Cañada de Bornos a las Sesas de Santiago	86.323,03
Del kilómetro 19 de la carretera de Jerez a Cortes en la Junta de los Ríos	75.927,34
De la carretera de Jerez a Cortes a la de Jerez a Algeciras por el Puente de Cartuja...	84.214,74
De la carretera de Madrid a Cádiz, por Cañada Ancha a la carretera de Jerez a Ronda	40.100,80
De la Alcairía por el Torongil a la carretera de Jerez a Nortes	66.401,83
De la carretera de Madrid a Cádiz, en el Parque González Hontoria a la de Jerez a Ronda	70.155,94
En suma	423.122,94

Fué también acuerdo de la Excelentísima Diputación con objeto de que no sufran demora el comienzo de las obras, prescindir de los trámites de subasta y ejecutarlas por administración seguidamente a fin de que las cantidades expresadas sean invertidas en lo que resta de año, con lo cual dada la naturaleza de dichas obras que no requieren materiales y sus presupuestos son por tanto íntegramente absorvidos por la mano de obra, se contribuirá de manera rápida y eficaz a dar colocación a numerosos obreros.

—Bajo la presidencia del señor Narváez, reunióse anoche la Comisión de Hacienda.

DEL ATENEO

La Sección de Bellas Artes y Excursiones de esta entidad de la que es presidente don Alfonso Patrón, está organizando diversas excursiones a las poblaciones más importantes de aquí al rededor. Por lo pronto tiene en proyecto una a Gibraltar y otra a el Puerto de Santa María, en la que dará una conferencia el historiador don Alfonso Sancho. También proyecta otras excursiones al Pantano de Guadalcacín y a Medina Sidonia.

La citada sección tiene en proyecto la creación de una Oficina de Turismo, que estudiará todo lo relativo al negocio jerezano, publicando folletos destinados a fomentarlo.

Próximamente y en el local de esta entidad se inaugurará una exposición de arte jerezano con algunas obras de don Teodoro Miciano y otros artistas.

Se ha abierto un concurso de fotografías en el que tomarán parte todos los profesionales y aficionados que lo deseen habiendo publicado la prensa de hoy, las condiciones a que deben sujetarse los que deseen presentarse al mismo.

HUELGAS

Los ferroviarios.—La Sociedad "La Defensa", Gremios unidos ha dirigido el siguiente telegrama al Ministro de Fomento:

Sociedad "Le Defensa" Gremios Unidos ramo coloniales Jerez Frontera, ruega encarecidamente V. E. procure inmediatamente solución huelga ferroviarios que perjudica gravemente comercio con detención y quebranto mercancías. Respetuosamente salúdale, Presidente, Inocencio García".

LOS VITICULTORES

Esta noche celebran una reunión los obreros de esta Sociedad, pues ya para esta tarde habrá contestación de los patronos, según anunciábamos ayer.

OBRERO MUERTO

En la mañana de ayer falleció repentinamente el obrero Juan Antonio del Castillo Calderón, que se hallaba trabajando en el Parque González Hontoria.

Según nuestros informes, fué acometido de unas fatigas, por lo que sus compañeros lo llevaron a casa del capataz de las obras que es cuñado suyo, donde se le sirvió una taza de café, manifestando después de haberla ingerido que ya se hallaba repuesto, a pesar de lo cual fué invitado a descansar sobre unos tablones colocados algo distantes del lugar del trabajo. Como los compañeros se extrañaran de que no regresara, fueron al lugar donde se había retirado, observando con la natural sorpresa que el Juan Castillo era cadáver. Inmediatamente fué avisado el Juzgado de guardia quien se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias oportunas, y accediendo a los ruegos de la familia ordenó que el cadáver fuera trasladado a su domicilio hasta el día de hoy en que se verificará el sepelio y seguidamente la autopsia. El desgraciado deja mujer y cinco hijos.

CONGRESO POSTAL

Mañana llegarán a nuestra ciudad los miembros del III Congreso Postal Panamericano, para visitar la Casa Domecq, almorzar en el Parque González Hontoria y asistir a los demás actos que días pasados dimos a conocer que se habían organizado en su honor. Los acompaña el que fué Director de esta Administración de Correos don Serafín Ocón.

CARNET DEL REPORTER

Ayer estuvo entre nosotros el señor Gobernador Civil, asistiendo por la noche al cine en el Teatro Villamarta acompañado del Redactor Jefe de Democracia señor Moreno Gallegos.

Se encuentra fuera de peligro en la enfermedad que padece la distinguida señora doña Carmen González del Villar, esposa de nuestro convecino don Juan Gándara.

Regresó de Sevilla acompañado de su señora madre el canónigo don Sebastián Jiménez Barba.

—Sigue en el mismo estado, en la ligera enfermedad que padece el secretario del Ayuntamiento don José Ríoc Flores.

—A regresado a Madrid don José Estévez y Fernández Caballero.

—Ha llegado de Alemania, don Ricardo González Soto y de Madrid don Juan Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

SENTIDO FALLECIMIENTO

Por noticias recibidas por sus familiares que aquí residen, se conoce el fallecimiento ocurrido anoche en el Sanatorio Vital Aza, de Madrid, del distinguido vicealmirante en la reserva Excmo. Sr. Don Elíseo Sanchiz y Quesada, después de serle efectuada delicada operación quirúrgica.

Este respetable general de nuestra María de Guerra, como se recordará, recientemente desempeñó al mando de la Capitanía General del Departamento, y con anterioridad el de la Comandancia General del Arsenal de La Carraca y tantos en estos importantes cargos, como en tantos otros que ocupó en su larga carrera militar, se destacó por su laboriosidad y vasta cultura.

Por sus especiales condiciones para el mando, y su trato afable en general, era muy respetado y estimado por sus subordinados y por las numerosas amistades con que contaba.

Al ser conocida su muerte, ha de producir gran impresión y verdadero sentimiento.

Reciban su respetable viuda, hija y sobrinos, nuestro más sentido pésame, por tan sensible e inesperada desgracia.

LOS FERROVIARIOS

Terminada la huelga, con toda normalidad, se han reanudado en su totalidad los servicios propios de esta estación de ferrocarril.

En los días anteriores, debidamente autorizados, por el señor Jefe de la misma se han estado despachando las mercancías que se encontraban pendientes, en evitación de los perjuicios que con ello se producía al comercio, cuyo asunto gestionó con el mayor interés el alcalde señor Quevedo.

INFANTERIA DE MARINA

Para el concurso anunciado para cubrir plazas de músico de la Banda de Infantería de Marina, de ésta Base Naval Principal, han solicitado tomar parte varios de los profesores de la Banda Municipal gaditana.

SOBRE LA DIMISION DEL ALCALDE

En la sesión ordinaria celebrada anoche por la Corporación Municipal, después de unas cuantas palabras aclaratorias por el concejal señor Marón, de los conceptos por él mismo expresados en el cabildo anterior, en el sentido de que no envolvían censura, ni deseo de premeditada molestia hacia la presidencia, el señor Quevedo correspondiendo a esas leales manifestaciones, expresó espontáneamente desistía del propósito formado de renunciar al cargo que ocupaba, en la confianza de que seguiría contando con la cooperación de todos los concejales.

BAUTIZO

Recibió la saguas bautismales la niña recientemente dada a luz por la joven señora doña Carmen de Francisco Angulo, esposa del distinguido ingeniero artillero al servicio de la Sociedad Española de Construcción Naval don Jacinto **Ruiz Ayllón.**

SUFRAGIOS

En la parroquia castrense de esta Base Naval Principal, se celebró en la mañana de hoy solemne funeral en sufragio del que en vida fué brillante escritor y batallador periodista don Eduardo Quintana Martínez, estimado amigo nuestro.

Después del canto de la Vigilia de Difuntos y de la correspondiente misa de requiem, fué entonado solemne responso ante el catafalco colocado en la nave central del templo.

En este acto religioso, acompañaron a los hijos del finado, muy numerosas amistades.

Entre los amigos particulares del fallecido compañero en la prensa, que asistieron a los citados sufragios, recordamos a los señores Feria Tréllez, Pando (don Ramón), Fernández de León, Beza Domínguez, conde de Ibangrande, López Tomasety, Fernández Muñoz, Saavedra, Naya Varela, González Veiga, Luque Villalobos, Tomassi, Blanco, Ligüeri, Agabo Palenzuela, Linares Naranjo, Fernández López y otros más.

A los estimados dolientes reiteramos con este motivo, nuestro más sentido pésame.

DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

Como estaba anunciado, en la mañana de hoy han reingresado en los talleres de La Carraca y San Carlos de la Sociedad Española de Construcción, un nuevo grupo de unos 350 obreros, existiendo por lo tanto trabajando en la actualidad unos 1.200 en total.

También, ha reanudados sus trabajos la Escuela de aprendices, con unos 110 de estos jóvenes.

Según parece, para la próxima semana reingresarán más obreros en los citados talleres.

GARCIA BOZANO.

29-10-931.

Por los pueblos

LOS VALIENTES

En Olvera la benemérita detuvo a Cristóbal Terrón Párraga, de 24 años, que agredió a su novia, Encarnación Maestre López, de 16, causándole, con una navaja, tres heridas, una en la espalda de cuatro centímetros, otra en el cuello de tres centímetros, y otra en la cara de cuatro centímetros desde el ángulo interno del ojo derecho, hasta el ala de la nariz, todas de pronóstico reservado.

La agresión fué motivada por negarse Encarnación a reanudar sus relaciones con el Cristóbal.

El detenido con el atestado instruído fué puesto a disposición del Juzgado.

ATRACO A MANO ARMADA

Ante la Guardia civil de los Barrios, el chofer José Martínez González denunció que había conducido en su coche a tres personas que iban en busca de unos gitanos autores del robo de un caballo, al hijo del colono de la finca denominada "La Granja".

Al llegar al sitio "Sotorromo", aparecieron cuatro gitanos que conducían dos caballerías menores.

Los gitanos negaron haber robado el caballo que se buscaba. Rápidamente aparecieron otros dos gitanos, que estaban escondidos, pistola en mano, mandando pone las manos arriba a los ocupantes del auto, amenazándoles de muerte.

La Guardia civil dió una patida encontrando a los dos gitanos últimamente aparecidos, en cuyo poder fué hallado el caballo que buscaban.

POR HURTAR PIÑAS Y PIÑONES

La benemérita de Sanlúcar detuvo a Rafael Oliva Navarro y a su hijo Rafael Oliva Zafra, de 11 años, que fueron sorprendidos llevando un saco de piñas de 50 kilos el primero y el segundo 28 kilos de piñones, hurtados del pinar de la Colonia de Monte Algaida.

Pasaron a disposición del Juzgado.

Notas de enseñanza

CREACIONES DE NUEVAS ESCUELAS EN LA PROVINCIA

Ni el decidido propósito del actual ministro de Instrucción Pública, ni la labor que sin descanso realizan los señores inspectores provinciales de primera enseñanza, dan e lresultado apetecido y necesario para que empiecen a funcionar las nuevas escuelas que se vienen creando.

Por lo que respecta a esta provincia, sólo el Ayuntamiento de La Línea ha puesto en condiciones los locales para que funcionen once de las veinte y una creadas. Los demás Ayuntamiento, hasta cuarenta y tres escuelas, que hasta el día de hoy están creadas definitivamente en la provincia, aún no han provistos los locales de material y mobiliario, lo cual es una lástima, aparte del perjuicio que con la demora se causa a la enseñanza en general.

DE INTERES PARA LOS MAESTROS OPOSITORES QUE ESTAN EN EXPECTACION DE LA PROPIEDAD

La "Gaceta" del 26 del actual, publica la relación de vacantes existentes en las escuelas nacionales, que han de solicitar los dichos maestros.

La relación definitiva u orden para poderlas solicitar, se publicará tan pronto las Secciones Administrativas den la conformidad; a las dichas relaciones provisionales, no obstante, los interesados pueden ir estudiando las indicadas vacantes para que cuando se abra el plazo sepan las que les conviene pedir, y en dicha orden se darán las instrucciones correspondientes.

En esta provincia, para maestros, no existe ninguna vacante, y para maestras, las existentes desiertas del último concurso, son la ssiguientes: las Auxilarías de Grazalema, Jimena, Los Barrios y la plaza de maestra de Villaluenga.

CORRIDA DE ESCALA

E nla última publicada, ascienden en maestros ninguno a 8.000. Hasta el 606 bis a 7.000. A 6.000, hasta el 1.526. A 5.000, al 2.300. A 4.000, al 3.539. A 3.500, al 5.612.

En maestras, a 8.000 y 7.000 ninguna. A 6.000, al 1.281. A 5.000, al 2.201. A 4.000, al 3.431. A 3.500, al 5.388.

CONCURSO DE TRASLADO

La "Gaceta" del 24, ha publicado la convocatoria con las instrucciones y modelos a que han de ajustarse los que aspiren a solicitar por los cuatro primeros turnos; las vacantes existentes y producidas desde primero de marzo a 31 de agosto último.

Se da de plazo veinte días, que terminan el 11 del próximo.

Las vacantes que existen en esta provincia y cuya relación de todas las existentes, también publica la "Gaceta", son las siguientes:

Para maestros: Cádiz, Regencia de la Práctica, y la de niños número 2, Espera; Chiclana, El Campamento y La Muela.

Para maestras: Vejer, Espera, Ceuta, Jimena, Jerez, Dirección de la Graduada número 1 y Unitaria número 3.

SOBRE LOS CURSILLOS QUE DEBIERON EMPEZAR EL 26

En vista de que en algunas provincias aún no han terminado los cursillos que venían celebrándose entre los opositores de las últimas celebradas, han sido aplazados los llamados de tres meses, para que puedan solicitar y tomar parte en los mismos, los que resulten desaprobados en aquellos.

PROVISION DE INTERINIDADES

Continúan proyectándose por el Consejo Provincial, las vacantes que se producen en escuelas de la provincia. Cuiden los que resulten nombrados y se posesionen, de enviar a la Sección la documentación reglamentaria, pues de no hacerlo no se les puede incluir en nómina.

CONSEJOS LOCALES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Sustituyendo estos a las suprimidas Juntas locales de primera enseñanza, tengan en cuenta que entre las obligaciones que aquellas tenían una de ellas era dar cuenta inmediata a la Sección Administrativa, de las alteraciones de toda índole, que se produjera en las escuelas nacionales, en evitación de los perjuicios que se irrogan a dicha dependencia, al no dar cuenta de cualquier alteración que trae como consecuencia, reintegros, anuncios de vacantes, etc., y al mismo tiempo deben decirlo al Consejo Provincial a los efectos de la provisión de la plaza.

ASCENSOS A TRES MIL PESETAS

Por fin se publicó la orden y ya han sido diligenciados por esta provincia, los correspondientes títulos, siendo en total doce los maestros y maestras de 2.000 y 2.500, que han pasado al sueldo de 3.000, que ya está desaparecido.

Hoy sólo quedan con el sueldo de 2.000 los interinos.

Reciban nuestra enhorabuena los interesados.

Las diferencias las percibirán con los haberes de noviembre próximo.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

La señaleza de Boda

POR

José Zahonero

Cádiz

Establecimientos Cerón

1931

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0'50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Octubre 30 Viernes



Leemos:

"Ya que al pueblo se invoca, conviene que sepa el pueblo, que si nosotros no podemos construír escuelas es porque nuestros antecesores construyeron piscina y grandes hoteles, lo cual no dejará de constituír para él una satisfacción".

Eso dicho después de lo que en Cádiz hicieron los Ayuntamientos de Blázquez y de Carranza, es algo así como o para reirse o para indicarle al que lo dice el camino de la estación ferroviaria.

* * *

El asunto de los socialistas en Inglaterra ha trastornado por completo a algunos camaradas de por aquí, que no sabiendo que hacer y en su afán de dejar recuerdo de su paso por la política activa, pedía ayer que se demoliese inmediatamente la capilla del Cementerio.

* * *

A poco de haberse escapado de la Cárcel de Sevilla fué capturado nuevamente el célebre mecánico Rada.

Como en Sevilla hay personas bien listas, dicen que Franco sabiendo donde se había refugiado su ex mecánico, lo denunció para evitar que dijese por ahí nada de los planes revolucionarios.

Nosotros no lo creemos: más bien creemos que si lo hizo fué para evitar que Rada le estropease la otra pierna por esas traiciones que dicen le hizo.

* * *

Nosotros hablamos hoy, lo haremos mañana y esperamos seguir haciéndolo porque la nueva ley de desmoche no nos alcanza.

* * *

Si nos dicen cuánto se ha gastado en los movimientos inútiles de tierras efectuados en los glacis nos ofrecemos a presentar, sin emolumentos de ninguna clase, los planos de más de una escuela que estamos seguros se podría hacer.

* * *

Al salir del Consejo de Ministros el Presidente fué interrogado por los periodistas sobre lo que hubiera acerca del decreto de funcionarios civiles, y le contestó que estaba estudiando el asunto.

A la mañana siguiente aparecía el decreto en la "Gaceta".

¡Para que digan luego que esta no es una República de Trabajadores!

* * *

Ya que tantas reformas se hacen ¿porqué no se acordará que no puedan ser alcalde de ninguna población ninguna persona que no sea de esa población o que lleve por lo menos cincuenta y tres años de residencia en ella?

* * *

En breve se publicará una disposición ordenando se rebaje la natalidad en España a un cincuenta por ciento.

Nos parece un tanto abusivo.

De los ferroviarios

Ayer por la mañana a la hora de costumbre se restituyeron a sus ocupaciones todos los ferroviarios, que ocuparon sus respectivos cargos.

Se abrieron todos los despachos de billetes, que funcionaron con la mayor normalidad y se organizó todo el material para la circulación de los trenes de mercancías.

También comenzó el despacho y la aceptación de mercancías que en parte no se admitía.

El tren exprés llegó con el mismo personal que vino el miércoles, por no haberle dado tiempo a hacerse cargo el que estaba en huelga.



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

"Patatas Duquesa".—Es plato de gran postín y de reducido coste. Las patatas a 0'40 el kilo; el título a lo que quiera. Ya sabemos que con el triunfo de la democracia unido al de la alpatagacia, todo lo que huele a aristocracia, está a la altura del Asia. ¡Ay qué gracia! Muchas gracias.

Se cuecen las patas, se pasan de matute por un prensa puré, se le añade un poquito de mantequilla de vaca y sal y se mueve convenientemente. Es la hora precisa de añadirle unas claras de huevo batido a punto de nieve, se revuelve todo bien y se fríe a cucharadas en aceite abundante y muy caliente. Se sirven sobre servilletas, muy calientes.

LOS ANIMALES Y SUS INSTINTOS

El instinto de un elefante.—Se cuenta la historia extraordinaria de un elefante empleado en un depósito de maderas.

Una tarde había trasladado cierto número de leños y sólo le quedaba por trans portar uno cuando sonó la campana para suspender el trabajo.

El elefante conocía el sonido de la campana y lo que significaba, y abandonó el trabajo; pero el contratista del trabajo le mandó retirar el último leño. A pesar de cuantos esfuerzo hizo, el animal no lo movió.

Viendo esto el contratista, llamó a otro elefante para que lo ayudara, pero entre los dos animales no consiguieron moverlo y fué preciso dejarlo donde se encontraba.

Al día siguiente, al sonar la campana para comenzar el trabajo, con gran sorpresa del contratista, el primer elefante se dirigió al leño, lo levantó con facilidad y lo condujo a su sitio.

Gato fraternal.—Había una vez un gato doméstico tan mimado por su dueño que todos los días se sentaba a la mesa en su compañía, se le colocaba una servilleta al cuello y se le servían en su propio plato trozos escogidos de pescado. Como es natural, en vez de cuchillo y tenedor, empleaba sus uñas, pèro, según su dueño, era muy particular y se conducía con la mayor corrección, según vamos a ver por el relato siguiente, que nos hace él mismo:

"Muchas veces, nos dice, cuando él había concluído su ración de pescado, yo trasladaba a su plato la mía. Un día no se presentó al tiempo de sonar la campanilla para la comida, y comenzamos a comer sin él. No bien habían servido los gato corriendo, y saltando sobre su silla, nos presentó dos ratones en su boca. Antes que pudiéramos impedirlo, colocó un ratón sobre su plato y otro sobre el mío: partía ahora el felino su comida conmigo, como yo lo había hecho antes con él. Esta acción parece que produjo en el sirvientes el primer plato, cuando apareció el gato corriendo, y saltando sobre su silla, nos presentó dos ratones en su boca. Antes que pudiéramos impedirloo, colocó un ratón sobre su plato y otro sobre el mío: partía ahora el felino su comida conmigo. Esta acción parece que produjo en el gato gran satisfacción, a juzgar por los extremos y caricias que me hacía".

CHISTES

El viejo artista.—Mi cuadro tiene el vigor de la juventud, y los artistas no tienen más edad que la que representan sus obras.

El crítico.—Entonces, puede decir que está usted en la infancia.

Espíritu comercial.

—¡Cómo me duele esta muela!

—Sácatela.

—Espero a que me duelan algunas más. Así me las sacarán con descuento.

Un funcionario municipal solicita una resolución justa

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, se dió cuenta de una solicitud formulada por don Manuel Gómez Guerrero, jefe del Depósito Municipal de detenidos preventivamente. La instancia en su curso de trámites reglamentarios no tenía ambiente, mas la intervención acertadísima y opotuna del teniente de alcalde don Angel Romaní Rey, hizo que el asunto se encaminara en forma equitativa. Propuso tan digno regidor se remitiese el caso a dictamen del letrado asesor de la Corporación, quien con su notoria competencia debe estudiar los fundamentos alegados por el reclamante.

Nos parece digno de aplauso la propuesta del señor Romaní, por estimar que un Ayuntamiento tan prestigioso cual es el que hoy rige la ciudad, adoptará siempre sus resoluciones mediante detenido estudio de ella. Pasó el tiempo de las influencias y de los caciques. Sólo impera hoy la justa aplicación de las leyes. Así lo viene practicando nuestro Ayuntamiento y así es de rigor proclamarlo. Confiamos en el imparcial informe del señor letrado asesor, y sin espíritu doctoral nos permitimos reproducir los siguientes preceptos o normas reguladoras del Estatuto de Funcionarios Municipales:

Artículo 98 de dicho Reglamento (Relacionado con la forma de cubrir las plazas de empleados

Párrafo 3.° A los efectos de este artículo se considerarán como empleados administrativos los que desempeñen funciones de escribientes en las dependencias municipales con nombramiento expreso.

Ley de 15 de Enero de 1920 (Relacionada con las horas de servicio en las dependencias municipales

Artículo 13 (apartado a).—Se declaran exceptuados transitoriamente los siguientes trabajos:

a). Hasta primero de Abril de 1920 los servicios propiamente municipales de los Ayuntamientos que pidieron oportunamente la excepción y no tengan en sus presupuestos amplitud ni elasticidad suficientes para implantar desde luego la jornada de ocho horas, pero a condición de reorganizar inmediatamente los servicios para aminorar las jornadas que ahora tienen algunos dependientes".

Como se vé desde primero de Abril de 1920 debía haberse favorecido a esta dependencia con este o parecido beneficio, no habiéndose llevado a cabo sin duda por olvido involuntario, siendo por tanto once años los que lleva la mencionada dependencia en el olvido.

No insistamos en el caso de referencia que afecta a funcionario tan antiguo y celoso cual es don Manuel Gómez Guerrero, creemos es de equidad cuanto solicita del Ayuntamiento y sea como fuera el fallo, rendimos entusiasta elogio al teniente de alcalde don Angel Romaní, que ha procurado y procura siempre el mayor beneficio, sin perjudicar los intereses públicos, para los empleados del Municipio.

UN JUBILADO.

29 Octubre 1931.

No hemos de entrar en detalles sobre la razón que tenga el funcionario de que se trata para el que deseamos cuantas mejoras les correspondan como para cuantos como él lo merezcan. Publicamos las anteriores líneas por esa misma razón que dejamos expuesta de que pueda alcanzar las mejoras de que se trata, pero ello no implica que estemos de acuerdo con las argumentaciones que se hacen sobre normas actuales que diariamente venimos documentadamente combatiendo.

Arbitrariedad municipal

Así fué calificado en nuestro Ayuntamiento, el cese del que fué inspector de líneas y pueblos del Abastecimiento de Aguas, decretado en el pasado año. En anteriores líneas, creo haber demostrado la inexistencia de arbitrariedad alguna ya que evidencié la existencia de justa causa, el refutar esa arbitraria calificación, no fué, pretendiendo convencer al Concejal-defensor de una mala causa, de cuyo triunfo no dudamos—cambian los vientos, los tiempos y la lógica—ni mucho menos llevar ese convencimiento a la Corporación, influyendo en la resolución a adoptar sobre la revisión de dicho decreto que afecta a persona por la que no me intereso en pró ni en contra absolutamente nada; me he ocupado de la cuestión, sólo para dar cumplida satisfacción a quien honradamente con su confianza resolvió de acuerdo con mi propuesta y por esta misma razón, he de refutar cumplidamente cuanto se diga en contra de la procedencia del referido cese.

Se ha argumentado la omisión de expediente, argumentación que carece de fundamento por ser evidente su improcedencia, que no desconoce ni el último empleado del Abastecimiento de Aguas, al extremo, de que estos empleados pretendieron se les reconociera éste y otros derechos con posterioridad al mencionado cese y su solicitud pasada a informe de la Asesora jurídica, fué informada desfavorablemente por estar en oposición con la conveniencia del servicio, dada su naturaleza industrial, aparte de las razones de órden jurídico. Todo ello no obstante y para mejor proveer, creo recordar cierto expediente sumario que se publicará, si ello es posible.

Sobre la incompatibilidad del buen servicio con la clase en la Escuela de Náutica, antecedente sobrados existen en la Administración, discusiones sobre dietas y medias dietas en la Intervención, con motivo de las dificultades que se presentaron y pretensión de prestar servicios en horas extraordinarias del citado funcionario, en exposición fecha 27 de Mayo del pasado año, que pasada a informe del Administrador interino don José Serrano de la Jara, informa como sigue "El autor de la exposición no debería aludir al empleo de horas extraordinarias, cuando con las ordinarias pudiera también llenar algún otro cometido que se le encomendara en los días en que no viaja, aparte de que la revisión de contadores que propone, no podría hacerse nunca ni por la mañana temprano, ni por las noches, que ciertamente no son las horas más apropósito para penetrar en domicilio y sitios privados. No quisiera esta Administración terminar el presente informe, sin rogar a esa respetable Comisión, advierta al inspector don X. X. que en lo sucesivo eleve a mi cargo de Administrador de este Abastecimiento, cualquier proyecto o idea que estime conveniente, en la seguridad de que sabré en todo momento elevarla a la superior consideración de V. S. haciendo constar su procedencia.

Refiriéndome a los dos oficios cursados por el Administrador interino del Abastecimiento de Aguas a la Presidencia de la Comisión a que hacía referencia mi anterior escrito, para evitar duda, siquiera sea al más incrédulo, paramos fotograbados que se publican en este periódico tan pronto sea posible, evidenciándose la existencia de mendaz, ya que el señor Serrano de Jara es desmentido y acusado de falsedad por el que fué inspector de líneas y pueblos, en la parte de su informe se contrae a faltas a su labor del 27 31 de Mayo de 1930, así mismo a esa petición de licencia que no fué cursada.

Creo no quede la menor duda sobre inexistencia de la más pequeña arbitrariedad en tan discutido cese y que única arbitrariedad cometida, fué [illegible] litar un destino a ese individuo, cuando otros con más necesidades y mayores merecimientos por todos conceptos carecían de él.

La publicación en LA INFORMACION del martes de unas líneas, bajo el título de "Réplica obligada", me autoriza publicar la carta-promesa de agradecimiento que se inserta a continuación que refleja una idea de como se ha procedido es este asunto por quien gusta de aparecer como víctima, ofreciendo si alguien dudara de ella, de algún documento o informe aludido, no hay inconveniente alguno para publicar los correspondientes fotograbados para ayuda a la memoria de quienes lo necesiten.

FRANCISCO FUENTE VILLARRICA

CARTA-PROMESA DE AGRADECIMIENTO

Cádiz 24 Junio 1930.

Sr. D. Francisco Fuente Villarrica.

E/E

Muy respetado y distinguido señor mío: La aflicción que llevaba cuando tuve el honor de ser recibido por usted el pasado miércoles que aun la tengo, un tanto se disipó al escucharle que no es absoluto su estimable criterio sobre el cese que obtuve hace próximamente un mes. Al ofrecer a usted toda clase de explicaciones, era para que estimara en mí una perfecta sinceridad dentro de la posible indiscreción en mis procedimientos, pero siempre lejos de toda acción que pudiera mermar en lo más mínimo el alto concepto de su autoridad como puedo probarlo a usted si lo desea.

Mi situación es crítica, muy escasos los intereses, mi juventud declinó y la pasé en los afanes de mi trabajo en esa Casa creo modestamente haber cumplido y guardado cuantos intereses se me han confiado, creyéndome de toda confianza de mis Jefes y Superiores y en compensación de ello le suplico por nuestro antiguo y cordial conocimiento y por la circunstancia apremiante de obligada ayuda a mi familiar que en la actualidad le soy necesario, como le indiqué a usted se digne ocuparme desde ahora donde quiera y le sea posible y sumará otro rasgo de exquisita benevolencia como también otro agradecido más porque como todas las cosas y más de índole especial el resolverlas abriga sacrificios y es por lo que alcanzaría su máximo valor.

Esperando sus órdenes, queda etc., etc.

Sección de Bolsa

BOLSA DE MADRID

Día 20 de Octubre de 1931

Francos c.° medio	43,9
Idem cierre,	00,0
Libras c.° medio	44,2
Idem cierre,	00'0
Dóllars c.° medio.	11,1
" medio.	00,0
Interior 4%	60,0
Exterior 4%	77,0
Amortizable 5% 1929	00'0
Idem 5% 1920	78,7
Idem 5% 1917	73,2
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	77,7
Idem 5% Banco Hipotecario	83,5
Idem 6% Bco. Hipotecario	450'0
Accs. Banco de España	000'0
Idem Banco Hispano Americano	000,0
Idem Esp. del Río de la Plata	90'0
Acciones preferentes Azucarera	00,0
Idem ordinarias id.	51'0
Accs. Tabacos	158,0
Accs. f. c. Norte de España	000,0
Accs. f. c. M. Z. y Alicante	180,0

BOLSA DE NUEVA YORK

Día [illegible] de Octubre de 1931

E. I. Lu Pont de Nemours.	00,0
General Motor C.	00,0
U. S. Steel Corp.	00'0
Anaconda Copper Mining	00,0
Standard Oil C. of New-Jersey	00,0
International Telephone & Telegraph	00,0
Alumbrado	000,0
Idem, id.—Ordinarias	000,0
ACCIONES	
Crédito y Docks de Barcelona,	000,0

INFORMACION FACILITADA POR EL BANCO HISPANO - AMERICANO

La señaleza de Boda

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegrama: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.634

OCTUBRE 31 Sábado San Quintín

El Alcalde de las cien Escuelas

Era ya muy largo nuestro escrito-réplica a la nota del señor alcalde, y tuvimos, en bien de la claridad y extensión del tema, que prescindir de su comentario en la edición de ayer, aunque anunciando el propósito, que hoy convertimos en realidad, de tratarlo con el detenimiento merecido.

Resulta un recurso, al menos poco avenido con la verdad, imputar a los Ayuntamientos anteriores al 14 de abril, un interés primordial por obras de ornato, de comodidad y aun pudiera parecer, de halago a las clases burguesas, cuando se dice que aquéllos se ocuparon preferentemente en construir grandes hoteles, piscinas, campos de deportes, etc., descuidando o desinteresándose de la creación de escuelas, que en número de cien nada menos, estima el Alcalde deben construirse en Cádiz.

En primer término, aquellas obras en que nuestro Alcalde aparenta descubrir un alarde de fastuosidad, debieran haber sido, y sin duda lo serán con el tiempo, medio lícito y conveniente para los intereses de la población, de su industria y de su comercio, para atraer a las familias ricas o simplemente acomodadas de Andalucía, a la ciudad veraniega mejor "utillada" del Sur de España, convirtiéndolos en elementos consumidores voluntarios de la ciudad y aportadores, por tanto, directa e indirectamente, de nuevos elementos de riqueza e imposición.

Naturalmente, cuando la voluntad y el propósito de aquellos munícipes, se desenvolvían en este orden de ideas, estábamos todos muy lejos de suponer que hubiera el designio de arruinar a las clases ricas, y empobrecer a las acomodadas, sin beneficio alguno, como ya se va viendo, para las clases media y proletaria. Suprimida o mal herida la riqueza, son innecesarios, desde luego, hoteles, piscinas, campos de deportes, etc. Con billetes de caridad, baños gratuitos en la Caleta y comedores para los obreros sin trabajo, sobrarán, de seguir las cosas así, todas aquellas "insultantes" ostentaciones de un "régimen oprobioso".

Aunque así pensara en su fuero interno el señor Alcalde, estamos seguros que no compartirían su opinión la mayor parte de los ediles de la actual situación, muchos de los cuales han derrochado caudales de entusiasmos y energías en la terminación de la piscina y Hotel Playa y en la organización de los servicios veraniegos para el elemento forastero, que con más conocimiento que muchos "indígenas" han usado de los espléndidos elementos de atracción puestos a su alcance por el Ayuntamiento gaditano.

Perdónesenos esta divagación, necesaria por cuanto aclara los planes que existían en relación con el ambiente reinante en el Ayuntamiento, antes del 14 de Abril.

Pero no se diga tampoco en justicia que se descuidara la enseñanza, pues en el período administrativo comenzado en 1923 y terminado en Abril del 31, se hizo por la cultura y por la enseñanza del pueblo, más que en los cincuenta años anteriores, y queremos creer que el Alcalde lo ignore cuando tan rotundamente dirige esas acusaciones de desvío hacia tan capitales problemas.

Reforma y ampliación del grupo escolar de la calle de Isabel la Católica, y grupos escolares de San Rafael y Santa María, transformación del proyecto de este último en Casa de Maternidad (servicio benéfico completamente voluntario) y proyecto de adaptación del local destinado hoy a Asilo de la Infancia, para grupo escolar; creación de las colonias higiénico-benéfico escolares, de Montañez (en terrenos de La Piedad) y de la Playa, admiración de propios y extraños. Creación de becas para enseñanza de oficios y estudios, en los Salesianos, y en casi todos los Centros docentes de Cádiz; subvenciones a las Escuelas Cristianas de los Hermanos de la Doctrina, educadores sin ponderación posible de la mayor parte del proletariado gaditano; otras subvenciones a las escuelas femeninas de la fundación María de Arteaga y Nuestra Señora de Lourdes, y a todos los Centros culturales en general, como Instituto, Ateneo, Escuela de Comercio, y la muy crecida, por cierto, a la Escuela del Trabajo, etc., etc, evidencian la intensa labor desarrollada en este orden.

Interpretamos las manifestaciones del señor López como una justa preocupación del problema que en el futuro ha de presentarse en nuestra ciudad, que no ha podido escapar a su extraordinaria perspicacia, si llegara a efecto la supresión de la nunca bastante agradecida labor que en materia de enseñanza primaria realizan multitud de instituciones religiosas, problema ante el cual no nos parece bastante remedio la construcción de esas cien escuelas, que aun pudieran ser insuficientes.

Pero esta dificultad, no creemos que el Sr. Alvarez pretendiera la hubieran resuelto los anteriores Ayuntamientos, que no pudieron imaginarla; aparte de que reducido a sus verdaderos términos la cuestión, es función del Estado, que al Ministerio de Instrucción Pública corresponde resolver, quedando limitada la posible carga municipal a la simple aportación de locales y en el caso de que no se considerara satisfecho con sencillos arrendamientos y prefiriera la construcción de grupos escolares, recibiría importante subvención del Estado y trataríase siempre de gastos de escasa cuantía, para un Ayuntamiento de la categoría del nuestro, que ha acrecentado su personalidad y su crédito en relación con épocas anteriores, creyendo que el Sr. Alcalde incurre en un supino error al afirmar lo contrario.

Pero si lo ignorara, siempre estamos a su disposición, preparados para demostrárselo, en nuestra obra de colaboración.

No podemos admitir las versiones circuladas después de una primera lectura de la nota que comentamos, que maliciosamente achacaban a nuestra primera autoridad municipal el propósito de enfrentar a la opinión democrática con los Ayuntamientos anteriores. Esto no podemos creerlo, tratándose de una persona de la talla del señor López, de exquisito espíritu e indudable preparación pedagógica, y seguimos creyendo que dada su caballerosidad con este leve recordatorio, rectificará también las opiniones que contenía su nota en relación con la enseñanza, únicas que después de nuestro comentario de ayer, quedaban sin réplica.

Es tan elevado nuestro concepto de lo necesaria que es para el pueblo una sólida instrucción elemental, que en ésta, como en otras materias ofrecemos desde ahora, nuestra pobre sí que entusiasta cooperación al señor Alvarez López, poniendo a su disposición nuestras columnas para la publicación de sus notas y de su programa escolar, y si no tuviese tiempo para redactar sus planes respecto a todas las demás importantísimas materias municipales, nosotros redactaremos un amplio programa, de toda la labor realizable en nuestra ciudad, y se lo ofreceremos muy gustosos.

¡Con cuan íntima satisfacción, cuando al cesar en su cargo, libre ya de las amarguras y trabajos de diario luchar, después de realizada esa enorme labor de cultura y enseñanza que todos ansiamos y él tan claramente concibe, se retire a sus habituales labores docentes nuestro digno alcalde, celebraríamos que la opinión gaditana le recompensara con el honrosísimo dictado de: "El Alcalde de las cien escuelas", y por plebiscito popular se colocara en la fachada de nuestro Instituto una lápida que en áureos caracteres recordara los desvelos por la ciudad y por la Patria, del señor Alvarez López, el Alcalde de las cien escuelas, digno sucesor de "El Alcalde Grande".

Nota del Día

Continua, y es natural, siendo Nota del Día la resolución del Presidente del Gobierno sobre los funcionarios civiles. Y decimos es natural porque pocas veces se habrá dado el caso de que una disposición meditada durante trece años, pueda haber causado más disgustos y venga aparejada de mayores trastornos, de más hondas amarguras y de más difíciles inconvenientes para su ejecución.

Ayer mismo una numerosa comisión de opositores a distintos cargos, trató en vano de hablar con el Presidente del Gobierno, para exponerle los perjuicios que esta disposición les causaba, pero fueron inútiles sus deseos; el señor Azaña además de no recibirlos, había con anterioridad expresado que el decreto se cumpliría, que los empleados a igual que todos los ciudadanos han de sacrificarse cuando llega la hora del sacrificio, y que el que no se sujetara a lo dispuesto sufriría el castigo que determina la recientemente publicada Ley de defensa de la República.

Parece un poco incongruente hablar de que ha llegado la hora del sacrificio, cuando esa ley o ese estudio estaba hecho hace doce o trece años, y es también un tanto exagerado imponer sacrificios a los que siempre vinieron cumpliendo con su deber, para corregir anormalidades o quebrantamientos de la ley que otros realizaron y que trajeron como consecuencia llegar al triste estado en que se encuentra hoy el crédito y prestigio nacional, más por efecto del orden moral que por el material.

El acatamiento a todas las leyes debe ser norma de todo orden y de toda buena ciudadanía, pero hay leyes que es difícil que merezcan ese acatamiento cuando tales trastornos y perjuicios llevan aparejados y cuando tantas lágrimas habrán hecho derramar ya, amén de las ilusiones defraudadas de los que después de largos estudios y reñidas oposiciones creyeron asegurado un porvenir que ven hoy truncado por la firma de un dictador que firma en nombre de la libertad y de la igualdad.

Igualitaria pudiera haber sido esa ley si hubiera sido dictada bastante después de haberse aclarado y corregido esa acumulación de sueldos y gratificaciones que perciben muchos de los que tan ligados están con el Gobierno que nos gobierna, pero es un mucho atentatorio a la tranquilidad y a la conciencia ciudadana poner en vigor una disposición que despoja de todos sus derechos y de importante parte de sus haberes a miles de empleados sin haber antes corregido esas anormalidades de acumulaciones de sueldos y gratificaciones que perciben algunos que tienen al mismo tiempo cargos retribuídos en Washigton, Ginebra y Madrid.

Mientras esto sucede, mientras no se eviten esos enchufes que son ya cosa algo seria en la actual situación, no ha debido presentarse esa ley y mucho menos amenazarse a los que a ella no se avengan con esa otra dictada hace poco y que ahora se comprende porqué fué puesta en vigor con tanta premura.

El Apostolado de la Oración

El Apostolado de la Oración es una Asociación piadosa que ejerce la misión apostólica de promover la gloria divina y la salvación de las almas por medio de la oración mental y vocal.

Tiene concedidas muchas indulgencias y bienes espirituales.

Tres son los grados de este Apostolado y tres las clases de sus socios.

El primer grado, (que es esencial y común a todos los asociados) está formado por los que todos los días ofrecen a Dios, mediante cualquier fórmula todas sus oraciones, acciones y trabajos en unión con el Sacratísimo Corazón de Jesús por los fines por los que Nuestro Señor intercede asiduamente y se ofrece en sacrificio por nosotros.

El segundo grado, lo forman los que además ofrecen a la Bienaventurada Virgen María otras oraciones implorando su favor como auxiliadora de esta piadosa obra de la salvación de las almas. Rezarán una vez al día un Padre Nuestro con diez Ave Marías, rogando por la intención aprobada por el Romano Pontífice que se les señala cada mes.

El tercer grado, se compone de aquellos que practicando al menos lo que pertenece al primer grado, practican cada mes o cada semana La Comunión Reparadora con el fin de aplacar al Sagrado Corazón de Jesús por los pecados de los hombres.

Las personas que deseen pertenecer al Apostolado de la Oración, deberán ser inscritos en el registro y para ello lo participarán al señor Director por medio de un volante que enviarán al Sr. Secretario, San Miguel número 8.

No es necesario abonar cuota alguna, pero el que desee contribuir a los actos del culto y propaganda, dirá la cantidad que voluntariamente quiere entregar cada mes, por conducto del celador de su coro.

Cultos y actos que celebra cada mes la sección de caballeros.

Misa y comunión general el primer viernes a las ocho en la Santa Cueva.

Junta de celadores el cuarto domingo a las once en la Santa Cueva.

Intenciones del mes, bendecidas por Su Santidad.

General: El conocimiento verdadero y el culto genuino del Espíritu Santo.

Misional: Las misiones encomendadas al clero indígena.

Resolución Apostólica: Estudiar bien la doctrina del Espíritu Santo y tenerle devoción.

Leyendo la prensa

"LA NACION"

"A la buena de Dios", es uno de los editoriales que publica hoy el colega madrileño y en que se dice que el señor Azaña, autor de la ya famosa frase de que "ahora no se equivocan nunca los ministros", cosa que la realidad está comprobando cada día, ha tenido ayer otra refiriéndose a la supuesta dimisión del señor Prieto: "Ya no se tira a los ministros con un artículo de periódico".

Ni con un artículo ni con un centenar —dice el citado colega—, y agrega: "¿Qué podía hacer la Prensa?"

Dice que el señor Prieto declaró reiteradamente que él no sabía nada de cuestiones de Hacienda, y que además lo tiene demostrado.

Pone ejemplos de éste último, citando numerosas cuestiones en las que ha intervenido el señor Prieto como ministro de Hacienda.

Agrega que la Prensa no conoce las razones políticas para que este ministro continúe en el cargo, pero sí está obligada de interesarse, porque una cuestión tan compleja y grave se encausará debidamente.

Termina diciendo que en eso están y de eso no han salido, y que pretender arreglar la Hacienda sin hacendista es lo mismo que echarse a la mar sin capitán ni timonel, a la buena de Dios.

"HERALDO DE MADRID"

Comentado la reforma que afecta a los funcionarios civiles por el decreto que publica la "Gaceta", dice que el comentario lo hace con tóda sinceridad.

Agrega que no se oponen a la reforma, inspirados en un sentimiento de temor ante una medida radical, porque ya han dicho muchas veces que hay que obrar con rapidez y energía y no podían contradecirse en su criterio de siempre.

Dice que el comentario no está inspirado en el procedimiento sumarísimo ni en la intención que lleva, y solo considerando que no puede llevarse a cabo el referido decreto con la extensión y el automatismo que fija.

Sigue diciendo que el Gobierno tiene que meditar mucho sobre este asunto y sobre todo en la parte que corresponde a la "maquina recaudatoria".

Termina manifestando que el Gobierno no debe poner un excesivo amor propio en este decreto, y que, si así fuera, nadie interpretaría como falta de energía el que quedase aplazado su vigencia para que en un período prudencial pudieran ser modificados algunos aspectos que reclaman rectificación.

"LA GACETA DEL NORTE"

Este batallador y querido colega, uno de los primeros periódicos de España, después de dos meses de suspensión y en su número llegado hoy a esta capital, bajo el título "La violencia, deshonra del Poder", dice en uno de sus párrafos, que por expresivo no hemos querido extractarlo, lo siguiente:

"Maldita la violencia—decía el señor Alcalá Zamora—; es la deshonra del poder que lo envilece, es la destrucción del poder que lo barre". Harto mejor lo había dicho Balmes: "Los poderes son tiránicos porque son débiles; y cuando los veais tocar la demencia en sus tiranías, dad por seguro que están por expirar. El moribundo mejor que nadie augura su próximo finamiento". Y más sintéticamente los viejos escolásticos: "Nada violento es durable".

Al reanudar nuestra vida nos parece oportuno recordarlo."

"EL SOL"

En su edición del día 29, se refiere al ejemplo de disciplina que ofrece al país el partido socialista, cuyos miembros están obligados de una manera terminante, en nombre de la política del partido, a la presencia obligatoria de las sesiones de Cortes y reuniones de la minoría de tal modo que se requiere para faltar a esta obligación justificación documental.

Dice que esta actitud no es comparable con la de las otras minorías que han dejado transcurrir debates de importancia enorme, si que casi estuvieran representadas.

Termina diciendo que es nota de estas Cortes "el parlamentario turista", que ni siquiera está presente cuando le corresponde hacer uso de la palabra que ha pedido previamente.

Al denunciar, condolido estos hechos, hace al mismo tiempo justicia al partido socialista español.

De «El Correo de Andalucía»

Glosas de los trabajos y los días

Que todo lo bello, vuelva a Dios...

Tiene el catolicismo español una tradición de comodidad: la inercia dulce y suave de muchos siglos de "unidad religiosa". Se venía dejando escurrir fácilmente al amor de las bellas frases, heredadas y repetidas sin crítica ni revisión: España, brazo derecho de la fe; España, la hija predilecta del Catolicismo... Bien, bien. Pero, cuidado: que los hijos "predilectos" corren el peligro de entumirse con los mimos y encanijarse con la vida regalona.

Llega ahora un momento en que no será ya posible suplir la urgencia de los acontecimientos, con engañosa facilidad de las frases rotundas. Habrá que aceptar, con ancho corazón, realidades y tristezas. Y habrá que vetirse, sin cómodos subterfugios, de todas las precauciones y cautelas que esas tristezas y realidades sugieran...

Y esta renovación de táctica y camino habrá de abarcarlo todo, desde las cosas mán hondas a las más superficiales y suntuarias. Habrá que renovar las ideas en muchos puntos. Ya de eso hablarán quienes deben. Pero también habrá que vestirse de limpio.

Quiero decir que habrá que cuidar "las formas". Porque no es lo mismo estar "en familia", que estar con personas de fuera de casa. La "unidad religiosa" es como estar en familia espiritual. Pero ya por desgracia, no lo estamos. España se ha escindido: hay advenedizos espirituales. Nos observan y nos ven ojos extraños y forasteros. No podemos andar en mangas de camisa.

En el "siglo de oro" hubo representación de "auto sacramental", en la que el Padre Eterno salió a escena con chambergo y capa, y los ángeles bajaron del cielo, bonitamente, colgando de una soga y una carrucha. No había en esto peligro, porque la unanimidad de la fe alejaba toda objeción maliciosa. Estábamos en familia; en familia de espíritu. Se podía andar en zapatillas.

Pero, ahora no. Ahora nos están mirando...

Ahora es preciso que repitamos todos con firmeza de propósito, la bella plegaria de María Carlota Dulac: "¡Que todo lo bello vuelva a Dios y sirva para su alabanza! ¡Que todo cuanto vemos en la creación y en las criaturas le sea devuelto a El! Porque es triste ver a su Esposa, la Santa Iglesia, ataviada de horrores: tan afeada por fuera... ¡Ella, que es por dentro tan hermosa!"

Sí, que vuelva a Dios todo lo bello: es decir, lo limpio, lo sencillo, lo amable, lo evangélico, lo litúrgico...

Porque la primera razón de nuestras opiniones, suele ser muchas veces una simple "razón de sentidos". De los sentidos nacen invenciblemente casi todas nuestras reacciones de simpatía o antipatía. "Me gusta o me desplace una cosa—escribía a Pascal, M. de Roannez—sin saber la razón: las razones me vienen después". Y así nos ocurre a casi todos. Son muy pocos los hombres que cimentan sus gustos y preferencias en fríos raciocinios. Casi siempre, las razones de nuestras simpatías y nuestros amores son razones tardías para justificar las sinrazones previas de nuestros sentidos.

Es preciso, pues, ahora que nos miran tantos hermanos descarriados, tener piedad de sus sentidos. Es preciso hacer la Verdad fácil y suave para que pase sin obstáculo por las aduanas de los oídos y de los ojos. Convendrá evitar en adelante, aquel altarcito de "ramos colorinescos, bambalinas y velas rizadas" que, por esa tiranía de los sentidos sobre las simpatías, tanto daño hizo a la piedad y al criterio religioso de Antonio Azorín.

Mucho cuidado en adelante. Las rosas de talco, los papeles dorados, las salmodias gangosas, "la grajea espiritual" que dijo el padre Bruno Ibeas suplen a menudo, a todos los argumentos y silogismos. Alguna banderita de percalina celeste, con escudo a la acuarela, conozco yo, sobre la que pesa la responsabilidad de mas de una apostasía...

Y lo mismo que en la parte material, en la parte "personal". Que seamos todos los fieles espejos donde la Verdad se refleje, hecha gracia y belleza. Que sean los sacerdotes como quería monseñor Ragonesi: "los artistas de las sagradas funciones".

Nuestro actual presidente del Consejo don Manuel Azaña, escribió, una vez, un artículo sobre los curas. En él confiesa que siente un poquito de clerofobia. Y para explicar el origen de ésta, no ensarta razones ni argumentos: se limita a pintar imágenes. Dibuja con mano cruda—y desde luego parcial y sectaria—unos cuantos tipos de curas montunos: el cura pescador "andando con el sombrerete de paja y las artes de pescar, entre el carrizo y los mimbres"; el cura cazador, "con su macho de perdiz y sus dos famosos perdigueros"... Así todos: viñetas del Arcipreste de Hita: puras razones de los ojos.

...Y al fin, cuenta que el punto donde su clerofobia le estalló definitivamente, fué en un concierto de mala música religiosa, viendo al director de orquesta, un sacerdote cuya "sotana bailábale en los hombros y subía y bajaba, dejando al descubierto los pantalones y los zapatos". Luego añade: "comencé a odiar al director" "en representación de todos" "por zurdo, bor basto".

"Por zurdo, por basto": razones de los ojos. Llegar a odiar a todos, por la imagen de uno: superficialidad, ligereza, injusticia. Todo lo que queráis. Pero a nosotros nos toca corregir lo propio, no lo ajeno. Bien estará que el señor Azaña procure, en adelante, juzgar con la razón y no con los ojos... Pero también estará bien que, en adelante, los curas procuren que nunca se les vea el pantalón por debajo de la sotana.

JOSE MARIA PEMAN.

LA REVISION CONSTITUCIONAL

Una protesta de la Asociación de Ingenieros del I. C. A. I.

La Asociación de Ingenieros, obreros, antiguos bachilleres y actuales alumnos del I. C. A. I., ha dirigido un extenso escrito al presidente del Gobierno, protestando contra el acuerdo de expulsión de la Compañía de Jesús.

En el citado escrito se fundamenta esta protesta por no haberse aducido razones que justifiquen la expulsión, por haber recibido los 9.000 firmantes del escrito, merced al esfuerzo de los padres jesuitas que dirigen el I. C. A. I., lecciones de verdadera ciencia, cultura, alta moral, ciudadanía y patriotismo, pilares de la salud pública, y por el perjuicio que se irroga a los 1.300 alumnos de todas las categorías sociales que cursan sus estudios actualmente en el mencionado Centro.

En el escrito se declara como inquebrantable el propósito de luchar dentro de la más estricta legalidad, pero empleando todos los medios lícitos para conseguir que se anulen las disposiciones que impiden la consecución de una obra de resultados tan beneficiosos para la cultura e industrias del país.

Firman este documento ingenieros, obreros mecánicos y electricistas y alumnos de las clases que hasta el mes de mayo vinieron funcionando en dicho Instituto.

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

En el Teatro Nuevo, de Barcelona, ha reestrenado con éxito la compañía de Marcos Redondo "Canción de siega", y en breve estrenará la obra en un acto "La seguidilla", y que tiene en ensayo la zarzuela "La Internacional".

—La bellísima actriz Angelina Vilar se despidió ayer inopinadamente del María Isabel.

—En el Teatro Victoria de Madrid se estrenó anoche la zarzuela de Lapeña y Blanco, música de Bailac, "La musa gitana", que tuvo éxito. La partitura es interesante e inspirada.

—En el Fuencarral madrileño sigue poniéndose "Don Juan Tenorio".

—La compañía García León Perales ensaya en la Zarzuela la obra cómica de Arámburu y Paso, en tres actos, "Don Juan José Tenorio".

—Hoy, Serrano Anguita ha leído a la compañía del Alkázar su nueva obra "Entre todas las mujeres".

—Después de brillante temporada por Andalulcía, ha regresado a Madrid la compañía Zuffoli Bonafe, que inaugurarán su temporada con un beneficio para lla Asociación de la Prensa.

—Carmen Ruiz Moragas, ha estrenado con éxito en Salamanca lal obra de Suárez de Deza "Mamá Ilustre".

—En el teatro García Barbón, de Vigo, debutó anoche la compañía de Isabelita Barrón.

Pequeña errata

Padecida omisión de un renglón—por lo que suplico perdón al lector—al transcribir las cuartillas originales de "Un triunfo rotundo y un comentario", publicado en el número de ayer, el párrafo final antes de citar al Ministro de Trabajo debía decir: "Ojalá recupere España su espiritualidad perdida no dejándose arrastrar por la doctrina socialista, sin permitir la arrollen con procedimientos "internacionales" ya muy desacreditados... universalmente". Que así sea.

GEPE.

DEPORTES

Los campeonatos regionales: Partidos que se celebrarán mañana; impresiones y pronósticos.—Cuadros de clasificación de los campeonatos de Andalucía y la mancomunidad Guipúzcoa-Navarra-Aragón.—De casa: La jornada deportiva de mañana

LO DE HOY

No es nada, y como no tenemos nada nuevo que contarles, pasaremos a otra cosa.

Porque desde luego no es nuevo, el decir que mañana va a haber un buen partido en el campo de las Balas; que el público acudirá en gran cantidad y que en gran cantidad también se meterá en el campo.

Por lo tanto, como he dicho, pasemos a otra cosa.

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

Partidos que se celebrarán mañana

ANDALUCIA

En Málaga:
Malagueño-BETIS (3-3)
En Córdoba:
C. RACING CLUB-Recreativo (3-3)

VALENCIA

En Castellón:
D. Castellón-Saguntino (1-2)
En Valencia:
Levante-Valencia (0-2)
Sporting-GIMNASTICO (1-6)

VIZCAYA

En Bilbao:
ATHLETIC-D. Alavés (2-1)
En Erandio:
ERANDIO-Baracaldo (1-1)

GALICIA

En Vigo:
CELTA-Racing Ferrol (2-2)
En Coruña:
DEPORTIVO-Orense (2-0)
En Orense:
Burgas-EIRIÑA (1-7)

ASTURIAS, CANTABRIA

En Gijón:
CLUB GIJON-Eclipse (1-2)
En Oviedo:
OVIEDO-Stadium (3-1)
En Santander:
RACING-Sporting (1-6)

CATALUÑA

En Barcelona:
C. D. JUPITER-Sabadell (3-2)
C. D. ESPAÑOL-Martinenc (7-1)
CATALUÑA-Palafrugell (0-1)
En Badalona:
Badalona-BARCELONA (0-5)

CENTRO-IBERIA-VALLADOLID

En Madrid:
MADRID-Castilla (2-0)
Nacional-ATHLETIC (0-0)
En Valladolid:
VALLADOLID-Iberia (1-1)

MURCIA

En Alicante:
Hércules-MURCIA (2-6)
En Murcia:
IMPERIAL-Elche (2-1)

GUIPUZCOA, NAVARRA, ARAGON

En Logroño:
C. D. LOGROÑO-Osasuna (0-0)
En Rentería:
Euskalduna-UNION DE IRUN (0-4)
En Zaragoza:
Zaragoza-DONOSTIA (0-6)

Los equipos que aparecen con letra mayor, indican los posibles ganadores; si los dos nombres están con un mismo carácter de letra, indican que lo más natural sería un empate.

Los números que aparecen a la derecha de los equipos contendientes, señalan el tanteo del mismo partido en la primera vuelta.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

ANDALUCIA

En esta región tenemos dos partidos empatados y los dos a tres tantos en la primera vuelta; entonces los beneficiados con los puntos del empate en terreno forastero, fueron el Malagueño y el C. Racing club y ahora teniendo en cuenta esos resultados, los equipos citados debían ser los ganadores, ya que juegan en su terreno.

Sin embargo, no lo creemos así, por lo menos en parte; el C. Racing club ganará es los más probable, al Recreativo de Huelva en su visita a Córdoba; pero en cambio el Malagueño aún en su terreno, nos parece que no alcanzará los dos puntos, pues el Betis estará dispuesto a llevárselos, ya que pueden significar y seguramente significan, su posible clasificación.

En resumen, son dos partidos bastante buenos.

VALENCIA

En la jornada de mañana del campeonato levantino, hay dos encuentros sumamente interesantes; el Castellón recibe en su terreno de Sequiols, al Saguntino que con un once potentísimo este año, sólo pudo ser derrotado en Valencia por el titular, por un tanto a cero y eso que el gol fué metido por un defensa saguntino, en una jugada desgraciada.

Teniendo eso en cuenta y que el Castellón por su parte necesita los dos puntos para intentar clasificarse; el combate ha de ser muy duro y confiamos en un empate o una victoria mínima de cualquiera de los dos equipos.

Y lo mismo decimos del encuentro: Levante-Valencia, que sobre el papel se presenta tan disputado o más que el anterior, ya que el que gane el partido, probablemente se pondrá a la cabeza de la clasificación.

El otro encuentro: Sporting-Gimnástico, aunque por el campo está bastante igualado creemos lo ganará el último:

VIZCAYA

En San Mamés el campeón de España recibe la visita del once alavesino, a quien en la primera vuelta derrotó en su misma casa, resultado que nos parece se repitirá ahora.

El Erandio recibe al Baracaldo y el encuentro, habida cuenta del entusiasmo de los baracaldeses, mostrado en el partido del domingo pasado con el Athlétic bilbaino, ha de ser duro y reñido, aunque creemos en una victoria del once erandiotarra.

GALICIA

El encuentro más interesante de los que mañana van a celebrarse en Galicia, es el de Balaidos, entre el propietario del terreno y el Racing ferrolano, ambos equipos empatados a puntos.

Dada la forma actual del Celta viguez, que el domingo pasado venció por 4 a 1 al Deportivo coruñés, confiamos en una victoria del once viguéz sobre el ferrolano que por otra parte en estos últimos partidos, está presentándose incompleto por lesiones de los titulares.

En Coruña ganará el Deportivo, eso es indudable y en Orense el Eiriña preparado con la derrota del domingo pasado, no se dejará sorprender por el Burgas, por lo que confiamos en un triunfo pontevedrés o en un empate que también es bastante probable.

ASTURIAS-SANTANDER

Un partido fácil en Oviedo, que ganará el equipo local; otro un poco más difícil en Gijón, donde quizá el propietario del campo logre sus primeros puntos, en lo que va de torneo y por fin otro muy difícil en el Sardinero, donde el Racing montañés, recibe la visita del Sporting de Gijón.

Habida cuenta de la forma actual de ambos equipos, la lucha ha de ser muy difícil, aunque confiamos en un triunfo no muy lucido desde luego, de los locales.

CATALUÑA

De los cuatro partidos que se celebrarán mañana, dos se presentan bastante fáciles y son los del Español con el Martinenc y el Badalona con el Barcelona, que ganarán probablemente el once propietario del campo en el primer partido y el forastero en el segundo.

El Júpiter recibe la visita del Sabadell, al que si tenemos en cuenta su derrota del domingo pasado frente al colista de la clasificación y que en la primera parte fué derrotado en la Creu Alta por el Júpiter, nos parece que el vaticinio se inclina bastante a favor del Júpiter, quien en su campo vencerá al Sabadell, como lo hizo con el Español y el Barcelona.

Y por último el Cataluña que parece dispuesto a abandonar la cola, recibe en su campo al Palafrugell y no nos sorprendería que le venciese.

CENTRO-IBERIA-VALLADOLID

Por el orden especial de este torneo se encontrarán mañana en Madrid el titular con el Castilla, a quien vencerá y el C. D. Nacional con el Athlétic, que se resolverá por un empate a uno victoria de cualquiera, mejor desde luego del Athlétic.

Y por último en Valladolid el titular recibe al Iberia con el que empató en Zaragoza; la lucha ha de ser disputada pues ambos necesitan los puntos para eliminarse mutuamente, pero por el campo, creemos ganará dificilmente el Valladolid.

A no ser que el Iberia repita lo de Madrid con el Athlétic cortesano.

MURCIA

En Alicante, ganará el Murcia y en esta ciudad el Imperial al Elche, al que también derrotó en su propio campo, en la primera vuelta.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

Tres partidos bastante fáciles, que ganarán el C. D. Logroño, el Unión de Irún y el Donostia.

RESUMEN

Partidos reñidos: en Castellón, Valencia, Vigo y Santander.

De menos categoría en: Málaga, Barcelona y Madrid.

Y los demás, bastante sencillos, aunque después nos den las sorpresas.

CUADROS DE CLASIFICACION

Teniendo en cuenta los resultados de los partidos suspendidos: Sevilla, (Racing club (4-1) y Osasuna, Euskalduna (4-1) y ya celebrados; publicamos hoy los cuadros de clasificación actual de Andalucía y la mancomunidad Guipuzcoa-Navarra-Aragón.

ANDALUCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Sevilla F. C.	6	5	1	0	19	7	11
Betis Balompie	5	2	2	1	10	10	6
Recreativo	6	1	2	3	11	13	4
C. Racing club	6	1	2	3	11	14	4
Malagueño	5	1	1	3	7	14	3

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

	J	G	E	P	F	C	P
C. D. Logroño	5	4	1	0	12	3	9
Donostia	5	3	1	1	18	5	7
Unión Irún	5	2	1	2	13	8	5
Osasuna	5	2	1	2	10	7	5
Zaragoza	5	2	0	3	5	20	4
Euskalduna	5	0	0	5	3	18	0

DE CASA

La jornada deportiva de mañana

Mañana, en el antiguo campo del Velódromo, se celebrará un interesante encuentro entre Cádiz F. C. y el Mirandilla.

El partido tendrá carácter de revancha, después de la victoria del Mirandilla en su campo con motivo de la inauguración oficial del mismo.

Dada la val'a de ambos equipos, no dudamos ha de tser un gran encuentro y que el público llenará por completo el antiguo campo del Velódromo.

LA CARRERA DE CINTAS DEL C. D. ESPAÑA

Como ya oportunamente comunicamos a nuestros lectores, el pasado domingo, fué suspendida la carrera de cintas, que organizada por el Club Deportivo España había de celebrarse en la Plaza de Guerra Jiménez a las 4 de la tarde.

Ofrecíamos anunciar cuando se fueran a celebrar y hoy lo hacemos para decir que estas magníficas carreras van a celebrarse mañana domingo en el mismo lugar de la Plaza de Guerra Jiménez, pero a las tres y media de la tarde en lugar de las cuatro.

El Club Deportivo España ha recibido varios nuevos donativos para esta carrera, entre ellos una artística cinta del Athlétic club de San Fernando, que con las iniciales de el citado club, aparecerán entre los numerosos premios que esta carrera ha reunido.

El número de inscriptos sabemos que es crecido y de valía y por eso no dudamos que esta carrera de cintas que va a celebrarse mañana, ha de alcanzar un gran éxito.

JOLUS.

Cinematografía

BIOGRAFIAS

Bernice Claire.

Hace 19 años, que nació en Oakland, California, y actualmente es la primera actríz más joven de América, tanto en la pantalla como en el teatro.

Cuando era aún muy joven, la famosa "diva" Jeritza la oyó cantar Bernice, desde entonces fué su protegida. Cuando terminó los estudios de canto entró en la compañía de Vivienne Segal, como segunda actríz. Algún tiempo después Miss Segal cayó enferma, por lo que dieron a Bernices su parte en la que logró un gran triunfo. El primer actor era entonces Alexandre Gray, que desempeña el primer papel en "NO, NO, NANETTE". Bernice Claire, protagoniza también "LA NOVIA DEL REGIMIENTO".

Tiene cabello castaño y ojos azules.

Alexandre Gray.

Este joven actor americano, que tiene a su cargo el papel de protagonista en "NO, NO, NANETTE" es natural de Pensilvania, estando graduado en el "Penn State Colleg".

Durante algún tiempo fué editor de un periódico, más tarde Jefe de Publicidad de una compañía de importación en Chicago, pero aún durante este tiempo, estudiaba música; hasta que por fin consiguió un puesto en el "Follies Ziegfeld".

Además de "NO, NO, NANETTE". ha presentado el personaje central masculino de **"SALLY" y otras muchas películas.**

ARGUMENTOS:

LA CANCION DEL DESIERTO

JOHN BOLES, CARLOTTA KING, LOUISE FAZENDA, JOHNY ARTHUR, MYRNA LOY, JOHN MILTJAN, MARIE WELLS, OTTO OFFMAN.

Un personaje misterioso, conocido por "La sombra roja", ha llegado a ser el jefe de los jinetes del Riff y el terror del gobernador del Marruecos francés. Este personaje venga por sus propias manos, todas las injusticias de que se hacen objeto a los indígenas rifeños.

Sid el Kar es su lugarteniente. Los rifeños capturan a un europeo llamado Benny, al que dejan en libertad con la condición de que ha de ser un espía suyo. Rebel, un miembro de la banda, quiere disputar la jefatura a "La sombra roja" y es enviado al desierto, donde cae en poder de la caballería francesa, que opera bajo el mando del capitán Paul Fontaine, al que guía hasta el campamento secreto; pero éste es evacuado por los rifeños.

Margot Margarit, sostiene relaciones con el capitán, al que ha seguido desde París y se encuentra en el fuerte con el general Birabeau, el nuevo comandante francés. La joven se impacienta y se figura que su novio tiene tiempo para sus asuntos particulares.

"La sombra roja" revela al Hassi y Sid, que él es Pedro Birabeau hijo del comandante, que él y Margot eran novios y que fué a Marruecos para demostrarle a ella que era un hombre. Separado del Ejército por protestar de las injusticias de que se hacía víctimas a los indígenas se refugió en el fuerte con su padre, haciendo numerosas salidas para ponerse en contacto con sus rifeños, bajo el nombre de "La sombra roja" y que sin saber de quien se trata, pretende capturar a su padre.

Ya libertado Benny, regresa hacia Susana su secretaria y explica sus aventuras con los rifeños. Pedro regresa al frente, vestido como "La sombra roja", para avisar a Margot, pero es descubierto por la caballería francesa y Azuri se entera de que él es en realidad "La sombra roja".

Birabeau aconseja a Pedro que se case con Margot, pero ella se niega.

Vestido como "La sombra roja", Pedro se presenta a Margot y la intriga por el romanticismo que rodea a su figura. Por fin se presenta tal como es y Margot trata de disuadir a Pedro de que la persiga. Pero Margot se vé obligada a casarse con Pedro, para salvarle la vida y mientras se prepara la boda se ven señales de hogueras en las montañas próximas, lo que indica que "La sombra roja" y su gente se disponen al combate. Sale la caballería francesa. "La sombra roja" penetra en el fuerte y secuestra a Margot, terminando la aventura con una serie de incidentes, en que "La sombra roja" y su gente desempeñan el papel principal y enterándose el General que es su propio hijo el que le ha condenado a muerte por sus misteriosas hazañas, haciendo luego cuanto es posible para salvarle la vida, lo que tiene lugar en circunstancias dramáticas, reuniéndose el padre, el hijo y Margot. Los dos se reconocen cuando él canta para ella la canción: "Completamente sólo" y se abrazan jurándose amor.

ESTRENOS

"EL ULTIMO VALS".—SUZY VERNON, WILLY FRISTH, LIANE HAID, A. SEHLCTOW, FRITZ RASP. DIRECTOR ARTHUR ROBISON-UFA (Cómico).

Basada en una opereta de Osior Strauss la Ufa ha sacado una magnífica película por todos conceptos y en la que unas cortas escenas un poco dudosas del principio, no logran empañar su desarrollo, que es limpio en toda su extensión.

El argumento es como dice al princjpio del film, una inverosimil historia de amor, en la que hay un sentimiento y tendencia de gran moralidad y vigor.

La dirección muy buena, a tono con la producción y no desmerece nada, de la tradición artística de la Ufa.

La fotografía también muy clara y con unas vistas muy bien logradas de escenarios naturales.

En cuanto a la interpretación, a tono con la película, cumpliendo todos admirablemente en sus papeles respectivos; sin embargo queremos hacer notar aquí, la magnífica actuación de Fritz Rasp, que compone un chambelan del palacio de la gran duquesa, que creemos sería muy difícil superar.

Y lo mismo a Sehletow en el papel del príncipe Alexis y los protagonistas, en todo momento ajustados a los personajes que representan.

En resumen, una gran película por todos conceptos y que complació a el numeroso público que la presenció en el Cómico en las funciones de ayer.

LA TEMPORADA EN CADIZ

Hoy con el estreno de "Galas de la Paramount", se inaugura en nuestro primer coliseo una gran temporada de cine sonoro, en la que veremos desfilar las mejores y más modernas películas de esta nueva modalidad cinematográfica.

Por lo pronto sabemos que veremos en esta temporada: "Cascarrabias" "El desfile del Amor", "Las luces de Buenos Aires", y otras muchas películas de esta misma calidad.

Ya iremos dando sobre esto más detalles.

Noticias

DE LOS FERROVIARIOS

Por fin, en el día de ayer quedó normalizado todo el servicio ferroviario de esta red, saliendo y llegando todos los trenes que lo realizaban antes de la huelga, incluso los mercancías.

LIQUIDACION DE SUMINISTROS

Varios industriales nos interesan llamemos la atención del Sr. Ordenanza de Pagos de esta Excma. Diputación Provinciall sobre el enorme retraso con que le son liquidados sus suministros, pues, según nos informan no han sido satisfechos los correspondientes al mes de mayo.

Al atender la petición que se nos hace esperamos del Sr. Presidente lal adopción de medidas para la normalidad de estos pagos, cuya excesiva demora acarrea serios trastornos a los suministradores.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Cádiz

SESION DEL PLENO

A las 17,30 de ayer, bajo la Presiden[cia] del señor don Germán González Tán[...] y González de la Sierra celebró ses[ión] de segunda convocatoria el Pleno de e[sta] Cámara Provincial, con asistencia de [los] señores Sicre, Batista, Lemos, Gilard[...], Fernández Galindo, García Antúnez, G[...], Díaz Escribano, García Plaza y Carne[...], actuando de Secretario el de la Corp[ora]ción.

Se dió lectura y fué aprobada el a[cta] de la anterior y se sancionaron los ac[uer]dos de la Junta de Gobierno y Comis[ión] de Presupuestos.

Fué aprobzado el presupuesto p[ara] 1932, acordándose elevarlo al ministro [de] Trabajo y Previsión para su definit[iva] aprobación.

Quedó el Pleno enterado del despa[cho] de la correspondencia.

Y últimamente se acordó impugnar [el] acuerdo adoptado por el Excmo. Ayu[nta]miento de esta capital, en relación co[n la] reforma del artículo 277 de las vige[ntes] Ordenanzas Municipales sobre cerra[mien]tos de inmuebles en Extramuros de e[sta] capital.

Pequeñeces

¡Qué talento el de los diputados!

¿No os habéis fijado la manera tan suave que tienen de ponernos de animales?

Se dicen los soberanos (no hay duda que a cuerpo de rey se tratan cuando para dieta solamente, algo así como "para hacer boca", no se conforman con menos de mil "beatas", ¡laicos!) representantes de un pueblo también soberano, aunque de inferior soberanía.

Un día nos dicen que vivimos en república de trabajadores de todas clases.

Otros se descuelgan con que no tenemos religión: algo así como que somos unos animales.

Nos dejan, ¡liberales que son!, la libertad de poder escoger la familia zoológica en la que tenemos que ser clasificados.

Yo doy las gracias por el piropo y lo cedo a quienes se eligieron tales representantes.

¡Allá ellos!

* * *

Pronto tendrá que dejar el ilustre "Cucharón" sus cacharros junto a la bandera roja y gualda.

¿No podría prevenirse para esta fecha ya próxima, ingeniándose para inventar algo más en consonancia con estos tiempos, que las ya anticuadas fórmulas de cocina?

Siga mi modesto consejo, amigo "Cucharón", y deje los guisos. ¡Si supiera lo que sufren algunos estómagos, que guardan dieta, ¡sin cobrarla!, leyendo sus recetas!

* * *

Los viajes se están poniendo más difíciles de atrapar que la subsistencia.

¡Que ya es difícil!

El único que queda al alcance de todas las fortunas es... el que dan los lectores de LA INFORMACION por la sección de los pueblos de la provincia.

Rapidez, comodidad y economía: tales son las características de estos viajes, para los que no existen huelgas.

* * *

¿Conocéis el lugar de nacimientos de esos seres anormales, por tales se les tenía antaño, que en un momento hacen de una ciudad pacífica un campo de Agramante.

Los que disparan sobre los transeúntes pacíficos o la fuerza armada; asaltan conventos o incendian templos, son siempre "elementos extraños". Nuncan pertenecen al pueblo, teatro de sus hazañas.

¡Siempre es un consuelo para los perjudicados!

* * *

Primero se ofrecían banquetes a los que se destacaban por algún concepto.

Después, un vino de honor y hasta un té. ¡Homenajes económicos!

Ahora, dietas y más dietas...

¡Y dirán que no mudan los usos con los tiempos!

¡Quien tenga capricho...!

M. A. M.



Información local

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull fué saludado ayer en su despacho por una comisión de La Línea y otra de Sanlúcar de Barramda.

También visitó al señor Taltabull don Miguel Ferrera Jurado, de Espera.

FELICITACIONES AL GOBERNADOR. EL SR. TALTABULL A SEVILLA

Los informadores del Gobierno civil saludaron al gobernador cerca ya de las tres de la tarde de ayer, y el señor Taltlabull manifestó que carecía en absoluto de noticias, pues aparte de allgunas visitas que le hablaron de intereses locales de los pueblos de la provincia, únicamente había recibido a una numerosísima comisión de representantes de la industria y el comercio gaditano, presidida por el señor Campe, que le felicitaron por su actuación durante la reciente huelga ferroviaria.

El señor Taltabull añadió que él por su parte agradecía en cuanto valía y significaba esa felicitación, aunque creía que su gestión se había limitado al cumplimiento del deber y no creía que a nadie debiera felicitarse por cumplir con sus obligaciones. Claro es—terminó el gobernador—que si algo hay digno de aplauso en esta actuación, toda esa felicitación corresponde al delegado gubernativo de tráfico designado, pues como ustedes saben don Fernando Arrigúnaga, a quien confié tan delicada misión se ha multiplicado para atender a todos los servicios y en mi gratitud para ese señor deben tomar parte los demás.

Anunció el gobernador que después de almorzar pensaba salir para Sevilla, donde pensaba estar solo unas horas, y desde luego hallarse hoy en Cádiz, ya que era posible que el próximo saliera para Madrid a fin de conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde, el delgado en Cádiz del Monopolio del Petróleo y don Angel Gómez.

COMISIONES

Ayer mañana se reunió la Comisión de Personal, y a las seis de la tarde la de Servicios Eléctricos.

VENDEDORES AMBULANTES

Una comisión de vendedores estuvo en la Alcaldía, haciéndole diversas peticiones al señor Alvarez López sobre la venta ambulante.

Comandancia de Marina

El señor ingeniero de la quinta división hidrológica forestal del Guadaquivir ha interesado de esta Comandancia de Maina se designe un representante para asistir al deslinde del monte "Dumas de Rota", que dará principio el día 6 del próximo mes de Noviembre a las nueve de la mañana.

Ha sido designado el ayundante de Marina del Puerto de Santa María, capitán de corbeta don Vicente Pérez Baturone.

Estuvo ayer en la Comandancia de Marina el señor don Ramón Nuche Dolarea, jefe de Estado Mayor de la Base Naval.

El vapo noruego "Segovia" salió de la dársena número 2 para la mar.

Después de limpiar y pintar fondos, salió del dique de Matagorda, el vapor de pesca "Cho-ko".

El velero "Diego Crespo", entrará en el varadero Mariñas para reparar.

Sigue cargando sal en Puntales el vapor griego, "Papalemo".

También se concelió autorización para que e. vapor "Curt-Vinen" pueda cargar sal en Puntales.

Continúa en la dársena número 1, el destructor "Velasco", a las órdenes de esta Comandancia de Marina.

Ha sido multado el patrón del remolcador del vapor "Torregorda", por efectuar operaciones sin la debida autorización de la autoridad de Marina.

A las trece horas de ayer continuó para e. Arsenal de la Carraca el crucero rápido "Blas de Lezo".

De la dársena número 1 salió con dirección a Ceuta conduciendo los caudales para las atenciones del Estado en la zona del protectorado español, el guardacosta "Arcila".

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Arena Mendi" atraque al muelle número 2, y al mismo el vapor inglés Procris".

Hospital de San Juan de Dios

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidas las siguientes personas: Antonio Mauro, de gastralgia.

—José Benítez, de herida contusa de tres centímetros en la región temporal izquierda, y contusión y erosiones en el antebrazo izquierdo y mano del mismo lado, que sufrió casualmente en el Paseo de Canalejas.

—Francisca Pérez, que habita en la calle Santa María número 11, de contusión en la región rotuliana derecha, casual.

—Angela Ordoñez, de herida incisa de dos centímetros en la cara anterior del antebrazo derecho y erosiones en la mano del mismo lado.

—Domingo Gutiérrez, con domicilio en María Arteaga, 1, de herida punzante de un centímetro en el dorso de la mano derecha.

Ocurrencias locales

POR UN CARRILLO

La niña de 7 años, Carmen González Rubio, con domicilio en la calle Enrique de las Marinas número 38, fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de contusión y erosión en la pierna derecha, que al circular por la calle de la Libertad fué alcanzada por el carrillo de mano folio 441 que conducía Francisco Rodríguez Villarrica, que habita en la calle del Pasquín número 29.

DENUNCIA

Manuela Aragón Benítez, de 23 años de edad, con domicilio en la calle Concepción Arenal número 4, presentó denuncia ante la guardia municipal, contra su convecina Francisca Jurado Nervey, por haberla maltratado de palabras.

POR EMBRIAGUEZ

Antonio aGrcía Mesa, con domicilio en fesión herrero ,fué detenido en la plaza la calle Antonio López número 20, de procándalo, dando lugar a la aglomeración de la República por embriaguez y esde público, haciendo alguna resistencia a la guardia municipal.

UN ROBO

Juan Sibila, con domicilio García Quijano número 29, se personó ante la guardia municipal denunciando que había visto merodear por una finca que en San Severiano tiene el señor don Enrique Díaz Martínez, a dos individuos como de 18 a 20 años, causándole sospecha.

Acudió dicho individuo con el guardia municipal Juan Gómez, notando que estaban fracturadas las puertas de las habitaciones y viendo que habían sustraído de 4 a 5 metros de tubería de plomo conductora de agua.

Los rateros se dieron a la huída, no pudiendo conseguirse su detención.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro de Extramuros, fué asistido de una herida contusa de dos centímetros, el que dijo llamarse Posé Galán Arjona de 23 años, con domicilio en San Antonio Abad número 2, que sufrió trabajando por cuenta de la Compañía del Tranvía frente al Transvaal.

SINTIÓ RUIDO

Los vecinos de la casa número 7 de la calle de Bilbao, requirieron el auxilio de los serenos por haber sentido ruido extraño en la azotea.

Hecho un reconocimiento por dichos funcionarios, no encontraron a nadie, ni nada anormal.

MALOS TRATOS

El dueño del establecimiento de comestibles y bebidas denominado "Perla del Pópulo" don Francisco Fernández Rueda, requirió el auxilio de los serenos porque había sido maltratado su dependiente de 17 años, Carlos Asencio Barreiro, por un individuo que se encontraba en dicho local.

Personados los citados funcionarios en el establecimiento de referencia e interrogado el individuo en cuestión, manifestó llamarse Francisco Vidal Benítez, de 22 años, natural de Arcos de la Frontera el cual había ingresado en fila en Cádiz.

LOS NIÑOS

Los serenos dan cuenta de la rotura de unas farolas que se encuentran apagadas en el lugar de la Avenida de Pablo Iglesias y según manifestación de Antonio Collantes Rujano, la rompieron a pedradas unos niños.

¿RESTOS HUMANOS?

En las excavaciones que se realizan en la Avenida Pablo Iglesias, a espaldas del Palacio Episcopal, por los operarios Francisco Rodríguez, que habita en la calle San Rafael, 6, y Francisco Castaño, que lo tiene en Hércules, 12, fueron encontrados unos restos humanos y dada cuenta a la autoridad competente ésta dispuso se pusiera en conocimiento del señor juez de Instrucción, quien según tenemos entendido ordenó fueran guardados dichos restos en una caja para su reconocimiento.

En este mismo lugar se encontraron años pasados otros restos humanos en otras obras, y según antecedentes, parece que por aquel lugar y en épocas muy remostas, se hacían enterramientos.

HUNDIMIENTOS

En el día de ayer se tuvo conocimiento que en la calle de Adriano, 54, se había hundido una techumbre y una de las habitaciones de dicho lomal, por lo que fué avisado el arquitecto municipal para el reconocimiento de la citada finca, por si ésta pudiera presentar algo de peligro para los inquilinos.

MENDIGA

María Ruiz García, sin domicilio en ésta, fué detenida en la calle de Pañalba, por iimplorar la caridad pública.

Del Muelle

Movimiento marítimo que durante el día de ayer se registró en este puerto:

Para Sevilla en lastre zarpó el vapor español "San Juan".

—Para el mismo puesto el laud "Reina Victoria", también en lastre.

De la pesca de altura, con sus artes, llegaron y fueron despachados para la misma, los vapores "Azalar", "Asnó", "Josefa Colomer", "Colomar" y "Encarnación".

Para Barcelona y escalas, con cargamento general, fué despachado el vapor "Cabo La Plata".

El vapor "Arona Mendi", tomó entrada de los puertos del Norte, con cargamento general.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El martes 10 de Noviembre a las 4 de la tarde y días siguietnes necesarios se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los números y meses que a continuación se detallan:

Sección de alhajas: Mes de Septiembre de 1930.

Num. 28.704 al 31.246.

Secciones de ropas: Mes de Marzo de 1931.

Sección A: Núm. 95.285 al 97.552.

Sección B: Núm. 75.015 al 77.100.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Cádiz a 30 de Octubre de 1931.

El Secretario del Consejo de Administración, Lcdo. José María Benítez Duarte.

Notas Militares

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1931

Artículo 1.º—El señor auditor de la 2.ª División, en telegrama de ayer, me dice:

"Ruego ordene a los instructores de Cuerpo y Plaza que con toda urgencia remitan estado de causas que tengan en tramitación, indicando nombres encartados, fecha de inicio de delito, y estado en que se encuentran sumario plenario."

Artículo 2.º—En la orden de la División de ayer, se dispone que a partir del día de hoy vistan las tropas de la guarnición el traje de invierno, quedando autorizados ols jefes de loh Cuerpos para disponer que los centinelas usen el capote durante la noche.

Artículo 3.º—En adelante, la guardia del Castillo de Santa Catalina será dada cuatro días por el Regimiento de Infantería y uno por el de Artillería de Costa, teniendo en cuenta ser ésta aproximadamente la proporción de las fuerzas disponibles de ambas unidades para prestar el mencionado servicio.

Artículo 4.º—A las diez y siete horas de hoy se hará cargo la plaza y por ésta se entregará al comandante de Intendencia don Manuel Rodríguez de Mondelo Redondo, con destino en el Parque de esta localidad, del pabellón número 25 del Grupo de la Bomba, que usufructuaba el oficial tercero del Cuerpo de Oficinas Militares, don Julio Cluny Mediano, asistiendo este último en representación de aquélla, y por Ingenieros el personal que designe el jefe del destacamenta.

Lo que de orden de S. S. se publica por la presente para conocmiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de Estado Mayor, JUAN SANCHEZ PLASENCIA.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Quintín y Santa Lucila, virgen y la Batalla del Salado.

SANTOS DE MAÑANA

La Fiesta de Todos los Santos.

JUBILEO

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

* * *

R. C. DE LA VELA Y MAYAR CULTO AL SANTISIMO SACRAMENTO

Los ejercicios correspondientes a Noviembre se celebrarán el día 1 en la Iglesia del Rosario con Misa rezada y Comunión a las ocho de la mañana, y por la tarde a las cuatro y media, santo rosario, meditación, bendición y reserva a S. D. M.

* * *

LAS MISAS PARA EL DOMINGO

Santa Iglesia Catedral a las once y treinta en el altar mayor.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, a las siete y treinta, a las ocho, a las ocho y treinta a las nueve misa parroquial y a las doce.

Parroquia de Santa Cruz, a las siete y treinta, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve misa parroquial y a las doce.

Parroquia de San Antonio, a las siete, a las ocho, a las nueve, misa parroquial, a las diez, a las once y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo, a las ocho, a las nueve, misa parroquial a las once y a las doce.

Parroquia Castrense a las nueve.

Iglesia de San Francisco a las siete y treinta, a las siete y treinta, a las ocho y treinta.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz, a las ocho y treinta y a las doce.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las siete y treinta, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve, a las nueve y treinta.

Iglesia Hospitalito de Nuestra Señora del Carmen, a las seis y a las ocho de la mañana.

Iglesia de San Juan de Dios, a las ocho y treinta y a la una.

Iglesia de San Pablo, a las siete y treinta, a las ocho y treinta, a las nueve y a las doce.

Iglesia de San Felipe, a las ocho, a las nueve y a las diez.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, recibió ayer en su despacho oficial la visita de los señores siguientes:

Don Rafael de los Reyes, odontólogo; don Juan Luis Romero Aranda, arquitecto provincial y don Manuel de la Pascua, director del Hospicio.

Comandancia Militar

PRESENTACIONES

Han efectuado su presentación ante el señor Comandante militar de la plaza:

Don Miguel Núñez, teniente de aeronáutica del Parque de Intendencia y don Luis Salas, teniente de Infantería que se despide para Huesca en comisión de servicio.

Policlínica de la C. Roja

Fueron asistidas en la clínica de urgencia las siguientes personas:

Manuel Gómez Bustamante de 43 años con domicilio en la calle Plocia número 7, de hemorragio por desgarre vascular en la cara externa del labio inferior.

—José Lojo Rodríguez, de 47 años de edad, con domicilio en Barquillas de Lope número 5, de quemaduras químicas en la región lateral del cuello, que sufrió trabajando en el muelle Reina Victoria, en la descarga de sosa cáustica del vapor Cabo "La Plata".

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado 31 de octubre de 1931, a las diez de la noche, gran acontecimiento de "cine" sonoro. "Paramount Film" presenta en español a todos sus artistas en la colosal película "Galas de la Paramount". No deje de ver y oir esta magna superproducción, donde padrá admirar al gran Ernesto Vilches, La Argentinita, Rosita Moreno, Maurice Chevalier, Dennis King, Clara Bow, etc., etc.

Butaca, 3 pesetas; paraíso, 0'75 pesetas.

Mañana, funciones de tarde y noche.

El despacho de localidades, en la taquilla del Gran Teatro, desde la una de la tarde.

TEATRO COMICO

Estreno de la preciosa super joya de la marca "Ufa", titulada "Una muchacha protegida", finísima comedia que el espectador contemplará admirado de ver tan precioso argumento. Irreprochable ejecución por parte de las preciosas artistas Ossi Oswalda y Nora Gregor, y el gran actor Willy Fritch. De 6,15 a 12.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA LLEGADA DE LOS MINISTROS AL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA.

A las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros al despacho de la Pre sidencia, para celebrar el anunciado Consejo.

El señor Azaña, que fué el primero en llegar, manifestó a los periodistas que se acercaron a saludarle, que no tenía noticia alguna que comunicarles.

Lo hizo seguidamente el señor Lerroux, el que se limitó a comunicar a los informadores que llevaba a la aprobación de sus compañeros diversos asuntos de su departamento.

Al llegar los demás ministros al despacho de la Presidencia, solo manifestaron que los asuntos que llevaban al Consejo eran de puro trámite.

SE REUNE EL CONSEJO

A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, señor Azaña.

La reunión ministerial, a la que asistieron todos los ministros, duró hasta las dos y media de la tarde.

ANTES DE LA TERMINACION DEL CONSEJO EL MINISTRO DE ESTADO, SEÑOR LERROUX, ABANDONA EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y ENTREGA A LOS PERIODISTAS UNA NOTA OFICIOSA SOBRE LA REPATRIACION DE EMIGRANTES ESPAÑOLES RESIDENTES EN LA ARGENTINA.

Antes de terminar el Consejo de ministros, el ministro de Estado, señor Lerroux, abandonó el salón de la Presidencia, y al ser preguntado por los periodistas, manifestó que no tardaría mucho tiempo en darse por terminada la reunión ministerial.

Dijo también el señor Lerroux a los informadores, que además de la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo se había aprobado otra referente a su ministerio, entregándosela a los periodistas.

La nota dice así:

"El ministro de Estado ha dado cuenta de algunas informaciones recibidas del extranjero, referentes a política general.

Se aprobó una indemnización a súbditos extranjeros por los daños recibidos con ocasión de la quema de conventos en el mes de mayo, cuya suma asciende a veinte mil pesetas.

Respecto a reclamación recibida sobre repatriaciones de emigrantes españoles, se ha autorizado al ministro para que dé las órdenes oportunas con el fin de que en el próximo buque que sale de Buenos Aires, el día primero de noviembre, embarquen doscientos de los más necesitados, mientras el Gobierno daba al agustioso problema una solución pronta y equitativa.

Se acordó que España se adhiera a la Sociedad de Naciones, con respecto al convenio de armamentos."

TERMINA EL CONSEJO. LO QUE DICEN LOS MINISTROS A LOS PERIODISTAS. - MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE.

A las dos y media de la tarde se dió por terminado el Consejo de ministros, abandonando el salón de la Presidencia los ministros que al ser iterrogados por los informadores, comunicaron a éstos que todo lo tratado en la reunión ministerial estaba detallado en la correspondiente nota oficiosa que el ministro de Instrucción Pública les entregaría.

Cerca de las tres salió del despacho el señor Azaña, el que dirigiéndose a los informadores dijo que le convenía constar que todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo o proyecto de ley que se lleve a las Cortes.

Uno de los periodistas preguntó al Presidente si podía adelantarles algo de lo tratado en el Consejo, manifestando el señor Azaña que todos los puntos tratados estaban detallados en la nota que se les entregaría inmediatamente.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS.

El ministro de Instrucción Pública entregó a los informadores a los pocos momentos de terminarse el Consejo, la siguiente nota oficiosa:

"Presidencia.—Se aprobó un decreto creando la Junta Central Agraria.

—El ministro de Justicia leyó un decreto orgánico, en virtud del cual los jurados mixtos agrarios puedan determinar las rentas adecuadas en contratos de arrendamientos.

Otro fijando las normas y procedimientos que han de utilizarse para ello. Las primeras son duples, según se trate de zonas catastradas o no catastradas y de actos imputables a favor del arrendador o del arrendatario.

Lo ssegundos habrán de tener un carácter de sumario, con audiencia de las partes respectivas.

Las rentas consignadas se entregarán inmediatamente a los propietarios, y en este sentido se ha telegrafíado a todos los jueces de España para que se hagan efectivas a los dueños las cantidades en depósito.

Se acordó ampliar la autorización concedida en el artículo primero del decreto de 28 de julio a las corporaciones de derecho público, caja general de ahorro y fundaciones declaradas de beneficencia, para que se practiquen operaciones similares a las que realiza dicha caja.

—Decreto autorizando al Ayuntamiento de Madrid: primera, para ocupar sin necesidad de previo depósito y avisando a los propietarios con ocho días de anticipación todos los terrenos sin edificar que sean precisos para la apertura de las calles del ensanche, instruyéndose un expediente de expropiación después que se hmaya efectuado la ocupación de los terrenos.

Segunda, para ejecutar las obras de urbanización necesaria, prescindiendo de los requisitos de subasta o concurso.

Combinación de gobernadores civiles: Se admite la dimisión al gobernador civil de Vizcaya don Luis de Castro Casal, y se nombra para sustituirle al actual gobernador civil de Pontevedra don José Calviño Domínguez.

Se nombra gobernador civil de Pontevedra a don Manuel Insúa Sánchez.

—Jubilando a varios funcionarios del Cuerpo facultativo de Archivos, Bibliotecas y Archiveros Bibliotecarios y Arqueologos.

—Haciendo extensivo a lo stítulos de Ingenieros militares el beneficio de abono en el plazo de derechos académicos correspondientes.

Se dicta normas para la provisión de vacantes del profesorado de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Se crea en cada una de las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid y Bar celona, un Consejo asesor.

—El ministro de Hacienda expuso el estado de la industria de construcción naval, dando cuenta de que por parte de su departamento está ya acabado el estudio del programa de construcciones que debía desenvolver la CAMPSA.

Predominando en el Gobierno la tendencia de reducir los más posible la cons trucción naval de carácter militar, se estudió el contrato con la Compañía Trasmediterránea, por lo que respecta a las obligaciones que contrajo sobre la aportación de nuevos barcos.

Se estudió el problema de las comunicaciones marítimas trasoceánica, siendo favorablemente acogida la idea de servir estas comunicaciones con buques mixtos de pasaje y carga que pudieran construir se en nuestros Astilleros, prescindiendo de la competencia ruinosa con las empresas extranjeras que llevan a esas líneas buques de gran lujo, pues con barcos mixtos pueden atenderse mejor los servicios de la emigración española, en las condiciones más económicas."

Ampliación del Consejo de ministros

EL DECRETO DE FUNCIONARIOS SE ADAPTARA A LAS NECESIDADES DE CADA DEPARTAMENTO. EL PROBLEMA FERROVIARIO. LA RECOGIA DE LA COSECHA DE ACEITUNA EN ANDALUCIA. LOS MINISTRO SE SOLIDARIZAN CON EL SEÑOR PRIETO.

Las referencias obtenidas por los informadores de la prensa como ampliación del Consejo de ministros celebrado por la mañana en la Presidencia, coinciden en que todos los ministros los calificaron de administrativo.

Por ser la más palpitante cuestión política en estos momentos en el Consejo, se habló con todo detenimiento, aparte de los decretos de Justicia sobre la cuestión agraria, del decreto sobre los funcionarios públicos y del problema ferroviario.

La mayor parte del tiempo que duró la reunión de los ministros, se destinó al estudio de ambas cuestiones.

Respecto al problema de los funcionarios públicos, los ministros expusieron las distintas modalidades para la rectificación o para el acoplamiento que se presentaban para la aplicación de las disposiciones del mismo a cada departamento ministerial.

Después de una amplia deliberación, se acordó adaptar el decreto a las necesidades especiales de cada caso, introduciendo las modificaciones y rectificaciones con venientes para su debida aplicación.

Estimaban los ministros, que precisamente para poder rectificarlas se dictaron las disposiciones por decreto y antes de llevarlo a las Cortes para que no tuviera la rigurosidad de una ley siempre de más difícil modificación.

Después de acoplar el decreto a cada departamento ministerial, siempre procurando herir en la menor cantidad posible los intereses de los funcionarios, será cuando en forma de proyecto de ley se presentara a la deliberación de las Cortes para su avalamiento.

En cuanto a la cuestión ferroviaria, aun cuando desde el principio del conflicto se tiende por parte del Gobierno a una nacionalización de los ferrocarriles, no obstante renocerse que ese sería el gran ideal; de momento debe comprenderse que es irrealizable y por lo tanto no hay

El Consejo de ministros viene hace tiem po preocupándose de la situación de los obreros de las empresas de ferrocarriles y como consecuencia de esa preocupación en la reunión de esta mañana se acordó adoptar algunas medidas que tienden a mejorar algunos jornales y salarios.

Los ministros a quienes el problema afecta, dieron cuenta de un nota que se pensaba facilitar a la prensa, pero que no se ha dado por esperar para ello a poder dar cuenta al país de todas las resoluciones adoptadas en conjunto sobre materia ferroviaria.

Se acordó en la reunión la emisión de la edición de un sello, cuyo empleo será obligatorio en algunos casos que se especificarán.

La recaudación que la venta de ese sello produzca se destinará a la mejora de los jornales de los empleados y obreros más modestos.

No parece que en el Consejo se haya acordado la elevación de las tarifas de ferrocarriles.

Se ocuparon también los ministros de las violentas campañas de prensa, que relacionadas con las gestión del ministro de Hacienda, señor Prieto, vienen realizando algunos periódicos, y fué acuerdo de los consejeros que la responsabilidad del titular del departamento de Hacienda será solidaria con todos los demás ministros.

Respecto a la noticia circulada de que por el Gobierno se había acordado suspender el régimen de trabajo adoptado paar cada término municipal, ante las dificultades que al parecer ofrecía su aplicación en algunos pueblos; los consejeros manifestaron a algunos periodistas que ese decreto únicamente dejará de surtir efecto en Andalucía y sólo por el tiempo preciso para la recogida de la cosecha de aceituna.

La sesión de Cortes

EMPIEZA LA SESION. ANIMACION. - SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL. TRATASE DEL ARTICULO 66 SOBRE LA ELECCION PRESIDENCIAL.

Madrid.—Bajo la presidencia de don Julián Besteiro se abre la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, encontrándose en el banco azul el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra con los de Trabajo y Hacienda.

No falta animación en escaños y tribunas.

A continuación dá principio la discusión del proyecto Constitucional por su artículo 66 que trata de la elección de Presidente de la República.

El señor Ortega y Gasset (don José), habla en nombre de la minoría parlamentaria Agrupación al servicio de la República, oponiéndose a que el Parlamento sea el que elija Presidente de la República; afirmando que únicamente debe hacerlo los compromisarios nombrados por sufragio universal y en distintos colegios de los que eligieron a los actuales diputados.

Cree que por este procedimiento se libra también de las instromisiones del Parlamento en la mencionada elección.

El Presidente de la Cámara opina que tratándose de propuesta tan importante como la del señor Ortega y Gasset, a pesar de estar ya muy avanzada la discusión no ve inconveniente en que se someta a discusión.

Jiménez Asúa como presidente de la Comisión, dice que a pesar del prestigio y autoridad de don José Ortega y Gasset la Comisión que representa no puede aceptar su enmienda, manteniendo por el contrario el dictamen.

Madariaga habla brevemente, aceptando la propuesta del señor Ortega y Gasset.

El socialista señor Cordero pide una suspensión de la sesión para que las minorías estudien y decidan sobre la propuesta en cuestión.

El señor Besteiro accede a la petición del diputado socialista, si bien advirtiendo previamente que no puede abusarse tanto de la suspensión de sesiones.

Poco después de las cinco y media, se suspende la sesión.

SE REANUDA LA SESION. CONTINUA LA DISCUSION SOBRE LA CUESTION DE [illegible]LECCION PRESIDENCIAL. VARIAS INTERVENCIONES.

Media hora después de suspendida la sesión se reanuda ésta, y en primer término habla el presidente de la Comisión Constitucional, señor Jiménez Asúa, para decir que aquella no tiene autoridad para modificar el dictamen.

El señor Cordero rechaza la enmienda del señor Ortega y Gasset.

El señor Quintana, de la minoría catalana, es favorable al dictamen.

El señor Rahola opta por aceptar la enmienda del señor Ortega y Gasset.

El señor Baeza Medina, por los radicales socialistas, afirma en breves palabras que no es partidario de la enmienda del señor Ortega Gasset ni del dictamen de la Comisión.

El ex presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, expresa que en ve en la elección directa por el pueblo todos los peligros de la elección, y por la Cámara todos los desprestigios.

A continuación señala el orador las condiciones en las que él podría aceptar la enmienda del señor Ortega y Gasset, pasando a proponer que por una Ley especial se determine el número de compromisarios que habrán de ser elegidos en las circunscripciones regionales por representación proporcionada.

Lo diputados, dice el señor Alcalá Zamora, no podrán ser nunca compromisarios y las votaciones se harán sucesivamente hasta que el Presidente haya obtenido mayoría absoluta.

El señor Besteiro pregunta a Ortega y Gasset si acepta a su enmienda, se unan estas adiciones.

El señor Ortega y Gasset contesta afirmativamente.

El señor Abad Conde, por la minoría radical, dice que no acepta ni la enmienda de Gasset ni las modificaciones propuestas por el señor Alcalá Zamora.

Agrega que no se explica como va a poder resolverse con una sóla Cámara el problema de los Estatutos Regionales.

Es de opinión que la elección de Presidente de la República en manos de la Cámara se convertirá en Dictadura.

Opta por el sufragio directo, y piensa que los compromisarios serán una caricatura del Senado.

Afirma que no transigirá aunque desde luego acatará las decisiones de la mayoría.

El señor Royo Villanova trata del pro blema de derecho político y técnico de las elecciones que entrañan la enmienda presentada por el señor Ortega y Gasset.

Hay que elegir, dice, entre una República presidencialista estilo Norte América o una República parlamentaria estilo de Francia. A su juicio cree que debe optarse por la última.

Se desecha la enmienda del señor Gasset.

Es aprobado el dictamen de la Comisión.

EL PRESIDENTE LO ELIGIRA EL PARLAMENTO.

A continuación se procede a la votación del dictamen de la Comisión sobre elección de Presidente de la República por el Parlamento y un número de compromisarios igual al de diputados. El examen de las credenciales se efectuará por el Tribunal de garantías constitucionales.

Votaron en favor del dictamen las minorías Socialista, Acción Republicana, catalana y gallega.

Lo hicieron en contra los radicales, progresistas, indicidualmente, los federalesy los radicales socialistas.

Abtuviéronse de votar algunos progresistas y bastantes catalanes.

Apruébase el dictamen por 146 votos contra 132.

LA CAMARA SE REUNE EN SESION SECRETA. SE DENIEGA EL SUPLICATORIO DEL [illegible] FRANCO. SOBRE LA INCOMPATIBILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DIPUTADOS. UNAMUNO ANUNCIA QUE RENUNCIARA A SU ACTA. SE RESTRINGEN LOS PASES DEL CONGRESO.

La sesión secreta duró aproximadamente hora y media; en primer lugar se trató del suplicatorio pedido por el Tribunal Supremo para procesar al diputado Ramón Franco, discutiéndose un voto del señor Fernández que pide que este asunto se trate en sesión pública.

Hablan varios diputados retirándose al fin el voto del diputado Fernández.

Por unanimidad se acuerda denegar el procesamiento del comandante Franco.

Se trata después de varios asuntos de índole interior de la Cámara, y a continuación la mesa de la Cámara dá cuenta a ésta de una comisión que ha recibido el Gobierno para su aplicación a los diputados que son funcionarios de la Ley de incompatibilidades.

En virtud de ella el cargo de diputado llevará la excedencia forzosa con las dos terceras partes del sueldo.

Como actualmente hay en la Cámara nada menos que 160 diputados que a la vez son funcionarios se inició un debate que pronto se hizo animadísimo.

El socialista señor Saborit encuentra bien la aplicación de esa Ley.

Después hablan otros diputados, siendo la mayoría de estos contrarios a la aplicación, incluso el señor Unamuno que anuncia que está él dispuesto a renunciar a su acta de diputado.

Interviene el ministro de Hacienda, quien dice que en este asunto el Gobierno se ha limitado a traerlo a la Cámara.

Se acordó también restringir los pases al Congreso.

REANUDACION Y SUSPENSION DE LA SESION. NO HABRA SESION HASTA EL MARTES.

A las nueve y treinta de la noche dióse por terminada la sesión secreta, que se convirtió automáticamente en pública, pero apenas abierta, el presidente señor Besteio la levanta anunciando que ya no se reunirá la Cámara hasta el martes de la próxima semana.

Noticias políticas

LAS RESPONSABILIDADES. SE ACUERDA LA LIBERTAD DE LOS GENERALES ARDANAZ, MAYANDIA Y HERMOSA.

La Subcomisión encargada de depurar las responsabilidades por el golpe de Estado de 13 de setiembre de 1923, ha acordado decretar la libertad de los generales Ardanaz, Mayandía y Hermosa.

El acuerdo de libertad se funda en que los citados generales tienen más de setenta años y se considera que esta avanzada edad les imposibilita para poder soportar los rigores de una prisión que la propia Subcomisión entiende son bastante crueles.

ANTE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SE ESTACIONAN NUMEROSOS GRUPOS DE OPOSITORES A PLAZAS DE MINISTERIOS CIVILES. EL PRESIDENTE PROMETE RECIBIR HOY A UNA COMISION DE ELLOS.

Durante la celebración del Consejo de ministros en la mañana de ayer, se situaron frente a la Presidencia numerosos grupos de opositores a plazas de funcionarios para ministerios civiles.

Los reunidos solicitaban la no suspensión de las oposiciones convocadas en distintos departamentos y para las cuales tenían hechas las oprtunas preparaciones.

Fué necesaria la presencia de la fuerza pública en aquellos lugares para disolver los numerosos grupos estacionados, cuyo objeto consiguió sin encontrar la menor resistencia.

Una comisión de opositores entró en el edificio de la Presidencia deseosos de entrevistarse con el señor Azaña, pero encontrándose éste en Consejo, fueron recibidos por el subsecretario señor Romos, al que expusieron sus deseos, y el cual les indicó la conveniencia de que volviesen a la una de la tarde del día de hoy para ser recibidos por el propio presidente.

LOS COMENTARIOS AL DECRETO DE FUNCIONARIOS FUERON DURANTE EL DIA DE AYER OBJETO PRINCIPAL DE TODAS LAS CONVERSACIONES Y PRODUJERON ALGUN REVUELO EN LAS OFICINAS PUBLICAS. LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE HACIENDA PUBLICA UNA NOTA.

Con motivo de la publicación del decreto sobre funcionarios públicos inserto en la "Gaceta" de antes de ayer, durante todo el día de ayer se notó efervescencia y revuelo en las oficinas públicas.

Los comentarios, de los más variados, circularon constantemente y ello motivó que el Comité de la Asociacón de Funcionarios de Hacienda circulara entre sus afiliados una nota dando cuenta de sus gestiones cerca del presidente del Consejo, ministro de Hacienda y diversos jefes de minorías realizadas por el dicho Comité sobre la aplicación y entrada en vigor de la dicha disposición.

La dicha nota afirma que el señor Azaña manifestó en la visita que le hizo el Comité, su deseo de que el decreto se aplique con flexibilidad y adaptándose a las conveniencias del servico. La nota termina aconsejando a todos los funconarios la máxima serenidad para no plantear ningún problema al Gobierno, dando, como siempre, ejemplo de patriotismo y confianza en las gestiones que dicho Comité realizará incansablemente.

A SU LLEGADA AL CONGRESO EL MINISTRO DE HACIENDA HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

Próximamente a las cuatro de la tarde llegó al Congreso Indalecio Prieto, y respondiendo a preguntas de los periodistas en los pasillos del mismo, afirmó que todo lo tratado en el Consejo de ministros de la mañana se encuentra reflejado en la nota oficiosa facilitada a la prensa.

Refiriéndose a las sesiones de la Camara, dijo que si seguía así la marcha de la discusión constitucional, es posible puedan dedicarse ahora dos o tres sesiones a la discusión de los más interesantes decretos.

Hablando del decceto sobre funcionarios, afirmó que el Gobierno se había solidarizado ante él, como lo hará ante todo decreto o proyecto de ley que tenga que ir a discusión de la Cámara.

EL SUBSECRETARIO DE ESTADO RECIBE VARIAS VISITAS. ENTREGA DE UNA NOTA OFICIOSA A LA PRENSA.

Esta mañana estuvieron en el Ministerio de Estado conferenciando con el subsecretario del Departamento, el Embajador de la Argentina y el diputado a Cortes, señor Madariaga.

Al salir del Ministerio el subsecretario entregó a los informadores la siguiente nota oficiosa:

"Varios periódicos madrileños han publicado un telegrama de Ginebra en el cual al aludir al problema que puede plantear la derrota electoral de Henderson, que fué designado por el Consejo de la Sociedad de Naciones, como presidente de la futura Conferencia del Desarme, se dijo que el señor Madariaga había presentado oficialmente su candidatura para asumir la presidencia de dicha conferencia.

La noticia carece en absoluto de fundamento".

EL DECRETO SE ACLARA PARA NO LESIONAR INTERESES.

Se aseguraba hoy por noticias que no son de origen oficial, pero que se reputan dignas del mayor crédito, que la apasionante cuestión planteada por el decreto sobre los funcionarios púbicos, publicado en la "Gaceta" del jujeves, ha entrado esta mañana en una fase de gran apaciguamiento.

Parece según los bien informados que aunque la disposición dictada por el Gobierno se matendrá en lo más esencial el decreto se aclarará con posteriores disposiciones en forma tal que ciertas críticas razonadas que se hicieron durante el día de la publicación y la mañana de hoy no tengan el menor fundamento para lo sucesivo.

Los que tal dicen afirman también que algunos intereses respetables que se sentían heridos por los preceptos del decreto no han de sufrir gran menoscabo.

EN EL CONGRESO PRIETO HABLA DEL ALCANCE Y TRASCENDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAÑANA. DICE QUE HAL SOLIDARIDAD ABSOLUTA EN EL GOBIERNO. LA CAMA DECIDIRA SOBRE EL DECRETO DE FUNCIONARIOS.

Esta tarde en los pasillos del Congreso el ministro de Hacienda, señor Prieto, habló co nlos periodistas sobre el alcance y trascendencia del Consejo de ministros de la mañana, del que dice que fué solamente administrativo.

Agrega que la solidaridad no solamente existe en el seno del Gobierno, sino que éste la lleva también al salón de sesiones, por lo que la Cámara será la que decida en cuanto al decreto de funcionarios, aparecido en la "Gaceta" de ayer.

No se quiere decir con esto—agregó—que si la realidad aconseja algunas modificaciones no se acepten.

El Gobierno—añade—quería dejar alavado el principio de la elección de Presidente de la República y que el deseo del Gobierno es que el elegido tenga los máximos votos en la Cámara para que de esta manera salga de ella con la más alta autoridad moral.

Dice también el señor Prieto que si la marcha de los debates se lleva con la celeridad de ahora habrá un intervalo de una semana para la discusión de unos proyectos que presentará el Gobierno y en cuya discusión quieren intervenir varios diputados, según lo han manifestado.

LOS MINISTROS TIENEN UN CAMBIO DE IMPRESIONES.

Cuando a las cinco y media de la tarde se suspendió la sesión de la Cámara, los ministros se reunieron en su despacho del Congreso al objeto de tener un cambio de impresiones sobre la propuesta formulada por don José Ortega y Gasset, respecto a la forma de elegirse presidente de la República.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL.

En una de las secciones del Congreso, se reunió la minoría radical, acordando mantener sus posiciones y acordando también pedir la elección directa y votar con la propuesta de lseñor Ortega y Gasset.

Primeramente se habló de la conveniencia de abstenerse en la votación, pero al fin se decidieron por participar en la misma.

Después estudióse la petición de don Santiago Alba, a los diputados radicales, al objeto de que esta minoría le prestáse las firmas llamadas de cortesía para poder presentar una enmienda a determinado artículo de la Constitución.

La minoría que ayer parecía dispuesta a ofrecérselas, hoy, después de la noticia publicada por algunos periódicos en la que se decía que el señor Alba había de sustituir al señor Lerroux en la jefatura del partido radical en el caso de que éste fuese elegido Presidente de la República, acordó negarle las firmas al expresado ex ministro y publicar el acuerdo de la minoría con todas las consideraciones personales para el señor Alba y como medida eficaz para rectificar dicha infundada versión.

LOS SOCIALISTAS RECHAZARAN LA PROPUESTA DE GASSET.

También la minoría parlamentaria socialista reunióse hoy en otra de las secciones de la Cámara, acordando rechazar la propuesta de don José Ortega y Gasset y mantener el criterio ya conocido.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA CONTINUARON HOY LOS COMENTARIOS SOBRE EL DECRETO DE FUNCIONARIOS. SE CREE DEBE ABRIRSE AMPLIO DEBATE SOBRE EL ASUNTO.

En los pasillos de la Cámara continuaban esta tarde los comentarios acerca del decreto de funcionarios.

El señor Ayuso y otros diputados hablaban del propósito de dirigirse al Presidente de la Cámara para exponerle la conveniencia de abrir amplio debate sobre la medida mencionada, con ocasión de una interpelación, una proposición incidental, o cualquiera otra forma reglamentaria.

EMILIANO IGLESIAS ARREMETE CONTRA AZAÑA.

El diputado Emiliano Iglesias comentaba también el decreto de funcionarios diciendo que se había hecho a espaldas del Parlamento y que el señor Azaña no tenía en manera alguna derecho a hacerlo así, máxime tratándose de un presidente que, como él, ha sido elegido por el Parlamento.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

MARCELINO DOMINGO HABLA DE LA DESTITUCION DEL BIBLIOTECARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

El ministro de Instrucción Pública, recibió a los periodistas hoy y les dió datos relacionados con la destitución del jefe de la biblioteca de la Universidad de Barcelona.

Dijo el señor Domingo que en la última visita por él realizada a dicho centro docente había podido apreciar la enorme desorganización existente en dicha biblioteca, por cuyo motivo había encomendado al director de la Biblioteca Nacional, señor Artigas, la realización de una visita de inspección.

Este funcinario, dijo el ministro, encontró una atroz desorganización, pues no se hallaron los libros de contabilidad, los libros encuadernados se encontraban en blanco desde el año 1913, y los registros de las obras ingresadas en la biblioteca, confusos. Además, había observado el señor Artigas varias anormalidades.

Se calculan en 40.000 el número de volúmenes que se hallan sin catalogar, siendo completamente imposible averiguar la cantidad de libros adquiridos en virtud de la contrata que el Estado hace para este fin.

Terminó diciendo el ministro de Instrucción Pública que a esta visita seguirán otras.

SOBRE LA JUBILACION DEL CATEDRATICO MARTINEZ VARGAS.

Como alguna sde las personas que escuchaban la conversación del señor Domingo se extrañasen de la forma en que se había llevado a cabo la jubilación del catedrático señor Martínez Vargas, el ministro dijo que había que recordar que este señor fué rector de la Universidad con el Gobierno de la Dictadura y con el disgusto unánime de catedráticos y alumnos, por lo que estimaba que se debía una reparación a aquella Universidad.

Constando en el decreto de jubilación que sus servicios no merecían reconocimiento alguno.

BESTEIRO HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LA MARCHA DE LOS DEBATES. LA CONSTITUCION EN EL PROXIMO MES, APROBADA.

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió en su despacho de la Presidencia la visita de los periodistas, manifestándoles que en la semana parlamentaria no se había avanzado todo lo que él deseaba, pero que esperaba que esto de la Constitución se aprobáse rápidamente, pues solamente se discutirá con algún detenimiento lo referente a los consejos técnicos y al tribunal constitucional.

—¿Cree usted—le preguntaron—que la Constitución quedará definitivamente, antes de la fecha ya fijada, aprobada?

—No—contestó—. Yo espero quede aprobada en el mes próximo y conseguiré este propósito, demostrándose que en cuestiones tan importantes se ha ido todo lo despacio que ellas merecen.

También se le preguntó si se invertiría la semana para alternar la discusión del proyecto de reforma agraria con el de la Constitución, respondiendo el señor Besteiro negativamente, y agregando que el proyecto de reforma agraria lo ha reclamado la comisión correspondiente para introducir en él algunas modificaciones. Pero que si el dictamen viene a la Cámara, ya se verá lo que se hace si se celebran sesiones matutinas o se alternan en la sesión.

Después se habló del asunto de la incompatibilidad del cargo de diputado, afirmando que no cree que se hablará más de ello.

Dijo también el señor Besteiro que no creía en la candidatura suya para la Presidencia de la República, pues aún se encuentra con el vigor suficiente para seguir luchando en el partido socialista. Y como para ser Presidente había de dejar el partido, prefiero quedarse en él.

ALBA Y LERROUX EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA.

En los pasillos de la Cámara se encontraron esta tarde los señores Alba y Lerroux; el primero de dichos señores manifestó al segundo que ayer había recogido firmas entre los diputados radicales para defender una enmienda suya.

Esto motivó el que se dijese que como a Lerroux se le indicaba para la Presidencia de la República, que Alba acaudillaría el partido radical.

El señor Lerroux le contestó que eso no tenía trascendencia alguna y que la noticia no era más que una travesura de los periodistas.

—La actitud del partido no demuestra nada contra usted, y el señor Alba replico:

—No tiene importancia, puesto que si recogí firma entre los radicales fué porque no pude recogerla entre otros diputados.

UNA COMISION DE INGENIEROS CIVILES VISITA A LOS MINISTROS DE ECONOMIA Y FOMENTO.

Una comisión formada por cinco directores de las Escuelas de Ingenieros civiles, dependientes de los ministerios de Economía y Fomento, acompañados del diputado señor Usabiaga, visitaron a los titulares de estos departamentos para pedirles que no se llevase a efecto el proyecto de que dependan estas escuelas del ministerio de Instrucción Pública, pues esto ya se había hecho otras veces sin que esto diese resultado práctico alguno.

Los ministros citados prometieron a sus visitantes estudiar el asunto con interés.

SE REUNE LA COMISION CONSTITUCIONAL PARLAMENTARIA.

Hoy se ha reundo esta Comisión para examinar el artículo 80 del proyecto que trata de la suspensión y disolución del parlamento, estudiándose algunas enmiendas presentadas.

Hay un voto particular de la minoría Agrupación al Servicio de la República, en el que se propone que la disolución del Parlamento sea siempre motivada en la oportuna disposición y no pueda llevarse a cabo la disolución dos veces seguidas por idéntico motivo y que la disolución de las Cortes no sean nunca mayor de sesenta días.

Sobre el artículo 75, que trata de los convenios internacionales, se acordó no dar validez a las cláusulas secretas y que en un plazo de un año a dieciocho meses sean sometidos al estudio y ratificación de las Cortes todos los tratados internacionales de trabajo.

En cuanto a cargo de vicepresidente de la República, acordóse mantener el dictamen en el que se afirma la existencia de esa magistratura.

Hay un voto particular del señor Ruiz Funes pidiendo la supresión de ese cargo y encomendando sus funciones en caso de vacante del Presidente de la República al Presidente del Parlamento.

En cuanto al artículo 79 se reducirá el mandato presidencial de seis años a cinco.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD RECIBE A LOS PERIODISTAS. PABLO RADA INTENTA EVADIRSE NUEVAMENTE DE LA CARCEL DE SEVILLA. SERA CONDUCIDO AL CASTILLO DE SANTA CATALINA DE CADIZ.

Al recibir hoy a los periodistas el Director General de Seguridad, en el Congreso, el facilitó una nota en la que se decía que el gobernador civil de Sevilla le participaba que cuando a las tres de esta tarde se abrió la celda del mecánico Rada, para llevarle la comida, éste arrolló a los dos guardianes, fugándose y que a la puerta de los pasillos se encontró con otros dos guardianes con los que luchó a brazo partido, siendo por fin reducido a la obediencia.

Los dos primeros guardianes estaban ya a punto de dispara sobre Rada, desistiendo de hacerlo al ver que éste había sido ya detenido por sus compañeros.

Además la fuga no hubiera podido realizarse por que a la puerta de la cárcel se encontraba la fuerza a la que está encomendada la vigilascia exterior de la prisión.

Como consecuencia de todo esto se ha dispuesto que Pablo Rada sea trasladado al Castillo Santa Catalina de Cádiz, en evitación de que éste realice un nuevo intento de evasión.

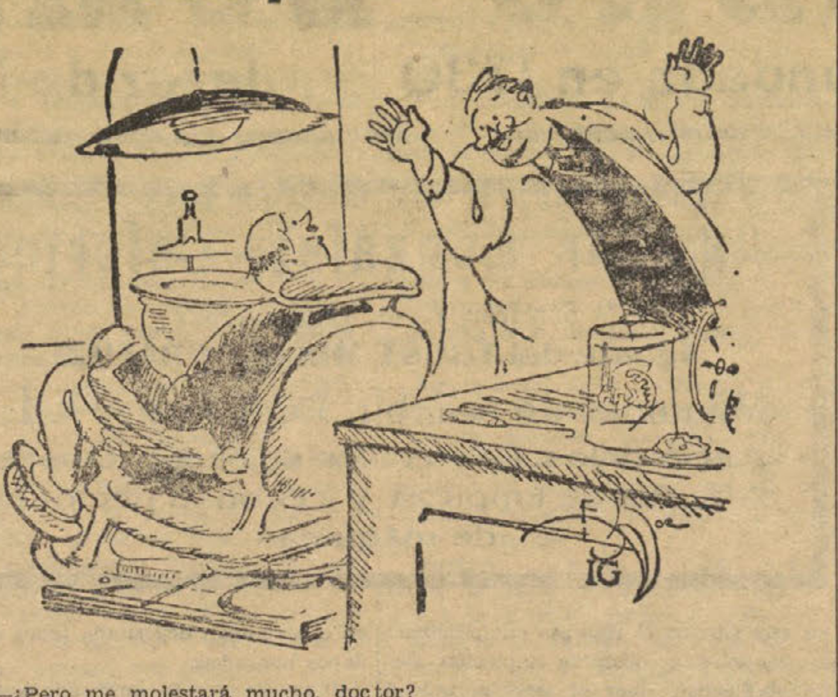
Rada se encuentra permanentemente esposado para mayor seguridad.

SE DESMIENTE QUE EL LUNES SE ABRA EL PALACIO REAL COMO MUSEO.

Se han desmentido los rumores circulados acerca de que el próximo lunes se abriría el Palacio de la Plaza de Oriente, ya convertido en museo.

Desde luego se abrirá en plazo lo más breve posible, así como los Palacios de Toledo, Aranjuez, El Pardo, La Granja y Riofrío.

Comparaciones



—¿Pero me molestará mucho, doctor?

—No, descuide; mucho más le molesta a algunos lo que dice LA INFORMACION.

LA LEY RELATIVA A LA EDAD DE PASE A LA RESERVA DE LOS MARINOS.

La "Gaceta" de hoy publica la Ley relativa a la edad marcada para el pase a la reserva de los marinos, dice así:

Artículo úunico. Como complemento a la Ley del 14 de Octubre actual, aprobado y ratificando con fuerza de Ley el Decreto de 18 de Agosto último con la modificación y nueva redacción de sus artículos cuarto y séptimo y décimo, deberá entenderse que la redacción del mencionado artículo 10 es la siguiente:

Artículo 10. Los Contralmirantes pasarán a la reserva a los 72 años, y los vice almirantes al cumplir 64.

Los generales de los cuerpos especiales lo verificarán a los 64 años.

Lo dispuesto en los párrafos anteriores sobre el pase a la reserva de contraalmirantes y vicealmirantes, a los que desde al partir de la publicación de esta Ley vayan alcanzando el ascenso a ese empleo.

El artículo 11 del mencionado Decreto queda redactado así:

Artículo 11. Los capitanes de navío, cesarán en el servicio de mar al cumplir los 58 años, quedando para los servicios de tierra.

Esto no obstante, los que al llegar a esa edad hubieran cumplido las condiciones legales para el ascenso de contra almirantes o encontrándose mandando barco tuvieran más de 18 meses de condiciones, conservarán el derecho al ascenso y clasificación por el Consejo Superior.

Madrid a 29 de Octubre de 1931.—Manuel Azaña.—Ministro, José Giralt.

LERROUX NO DIMITE

Esta tarde en los pasillos del Congreso corrió con insistencia el rumor de que el ministro de Estado, había dimitido su cartera.

Algunos ministros a los que se les preguntó, y entre los que se encontraba el de Hacienda, negaron rotundamente los fundamentos de tales rumores.

EL MINISTRO DE JUSTICIA FACILITA PARTE DEL DECRETO SOBRE REVISION DE RENTA DE FINCAS RUSTICAS.

El ministro de Justicia, dijo a los periodistas que no podía facilitarles el decreto íntegro del aprobado en Consejo, referente a la revisión de las fincas rústicas, pero que lo haría de los artículos más fundamentales.

Artículo sexto. La revisión y en su caso la reducción de las rentas se sujetarán a las normas siguientes:

a) En la zona catastra, el jurado mixto o el juez de primera instancia a su arbitrio y teniendo en cuenta las condiciones que señala el artículo séptimo y tenderá con aproximación de las rentas contractuales a fijar por el Catastro de primero de Enero de 1921, incrementando las valoraciones anteriores a esa fecha con el 50 por 100 en los términos municipales valorados antes de primero de Enero de 1916, y con el 25 por 100 en los términos municipales valorados después de esa fecha y antes de primero de Enero de 1921.

En ningún caso se fijará en juicio de revisión una cantidad inferior a la renta catastral determinada en la forma que se hace en el párrafo anterior.

b) En la zona no catastrada, el jurado mixto o el juez podrá reducir la renta contactual hasta un 50 por 100 como límite máximo de revisión.

Cuando los propietarios prueben cuanto era el importe de la renta de la finca e nel año agrícola de 1913 a 1914, la cuantía de esa renta marcará dicho límite, máximo de reducción, y no procederá rebaja alguna cuando la renta sea igual o inferior al líquido imponible del amillaramiento.

Dentro del límite máximo de reducción, si el arrendatario prueba que la finca arrendada pagó por concepto de renta una cantidad igual o superior a la satisfecha en el año 1918, procederá la rebaja de un 20 por 100 como mínimo.

Artículo séptimo. En juicio de revisión se tendrán en cuenta para fijar la cuantía de revisión, las siguientes circunstancias: En relación con el arrendador e importándolo a su favor.

Primera: El valor de las mejoras útiles realizadas por su cuenta.

Segunda: La favorable situación matrimonial del arrendatario en relación con el arrendador.

Tercera: La circunstancia de ser el arrendador imposibilitado, huérfano, menor de edad, mujer soltera, huérfana o viuda.

Cuarta: La moderada cuantía de anteriores arrendamientos, aumentadas en combinación con la continuidad igual al arrendatario.

En relación con el arrendatario

Primera.—El valor de las mejoras útiles realizadas por su cuenta.

Segunda.—El hecho de llevar por largo tiempo la explotación de la finca el arrendador.

Tercera.—El absentismo del propietario.

Cuarta.—La ventaja de la situación económica de éste en relación con la del arrendador y por lo que a este año agrícola afecta la cantidad y calidad de la cosecha, elevación de jornales y los gastos extraordinarios que realice el arrendatario.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA MARCHA A TARRASA.

El ministro, señor Domingo, ha salido esta noche con dirección a Tarrasa, acompañado del jefe de la minoría catalana señor Companys.

Ambas personalidades asistirán a una comida a que han sido invitados y que habrá de tener lugar en la casa de campo de Sabadell.

LERROUX DEMIENTE LA APARICION DE UN PERIODICO ORGANO DE SU PARTIDO.

El señor Lerroux hablando hoy sobre el hecho de haber llegado a su poder un impreso en el que se decía que el día 6 del próximo Noviembre había de aparecer un periódico dirigido por el señor Espinosa Orozco, y que había de ser el órgano del partido que él acaudilla, y que tendría el título de "Radical", lo desmintió rotundamente.

LOS DIPUTADOS CATALANES ASISTIRAN A TODAS LAS SESIONES PARLAMENTARIAS.

La minoría catalana del Parlamento, de acuerdo con las instrucciones recibidas del señor Maciá, ha dispuesto que a todas las sesiones de la Cámara aistan siempre el mayor número posible de diputados.

El señor Companys no podrá asistir a las sesiones parlamentarias que tengan lugar la semana próxima por que ha de trasladarse a Barcelona con motivo de la aparición en dicha capital de un periódico que se titulará "La Humanitat".

Aviación

DE LA VUELTA AEREA A ESPAÑA. ESPERANDO LA LLEGADA DE LAS AVIONETAS EN GETAFE. LLEGADA DE ESTAS.

En el aeródromo de Getafe, durante toda la mañana de hoy iban llegando numerosas personas utilizando todos los medios de locomoción, viéndose a los familiares de los aviadores y a varios jefes y oficiales.

Constantemente se pedían por la Estación Radio noticias de la vuelta y de los incidentes que hubieran podido surgir en esta etapa.

Al mediodía, como se acercara la hora en que se suponía llegarían las avionetas, se constituyó el jurado, al que acompañaban los cronometradores.

Poco antes de llegar la primera avioneto, lo hizo el comandante Jiménez Jorge, ayudante del ministro de la Guerra y que ostentaba su representación en estos momentos.

El señor Jiménez Jorge fué cumplimentado por los miembros del Jurado.

A las trec horas, veinte y seis minutos y cuatro segundo, tomó tierra la avioneta vencedora en la etapa, que es la número 8, con iniciales E. C. M. A., pilotada por Flores Solís.

Poco después, a las trece horas, treinta y tres minutos y veinte y ocho segundo, llegó la número 9, con las letras E. C. A. E. P., pilotada por el teniente Haya.

Este piloto ha vencido en la clasificación general.

Avioneta número 17. E. C. M. V.-124; las 14 horas, 15 minutos y 4 segundos, por José Alvarez.

Número 6. M. A. N.; a las 14 horas, 21 minutos, por Fernando Rodríguez.

Número 16, M. A. N., a las 14 horas, 23 minutos y 39 segundos, por Gómez del Barco.

Número 5. R. A. U., a las 14 horas, 51 minutos y 7 segundos, por Gómez Morato. Unico avión de fabricación nacional.

Número 13. X. A. O., a las 14 horas, 59 minutos y 5 segundos, por Guillermo Xucla.

Número 5. M. A. M., a las 14 horas, 59 minutos y 6 segundos, por Ricard Benllre.

Número 19. R. R. R., a las 15 horas, 40 minutos y 6 segundos, por el señor Pruneda.

HABLANDO CON EL PRESUNTO VENCEDOR DE LA ETAPA ULTIMA DE LA VUELTA AEREA.

Hablando los periodistas con el presunto vencedor de la última etapa realizada con motivo de la vuelta a España, aviador señor Solís, éste manifestó encontrarse muy satisfecho del triunfo.

Dijo que en esta última etapa habían tenido los corredores muy buen tiempo y que a su salida de Logroño habían luchado con algún viento molesto.

Hoblando después Solís sobre su victoria sobre el aviador Haya, dijo que había sido motivada por la ventaja obtenida en sus respectivas llegadas a Sevilla y Granada y en la alcanzada en la etapa de hoy.

Agregó que hoy habían conseguido una velocidad media de 190 kilómetros por hora.

Refiriéndose después a su afición extremada a la Aviación, dijo que la avioneta con que hoy ha conseguido el triunfo la tiene en su poder desde hace dos años y la utilizaba siempre en todos sus viajes.

Asegura el aviador Solín que la ruta aérea es más segura que la de tierra y que él no le ha importado jamás no encontrar en el curso de sus vuelos campo alguno de aterrizajes, pues nunca faltan explanadas donde poder hacerlo con comodidad.

LOS INFORMADORES HABLAN TAMBIEN CON EL TENIENTE HAYA.

Después de haberlo hecho con el vencedor de la etapa, los informadores se dirigieron al teniente Carlos Haya, que fué el segundo en llegar a la meta.

Dijo el heróico piloto que su despiste en Lérida se debió única y exclusivamente a estar confundido en el mapa que llevaba a bordo; tenía donfundida la situación del aerodromo, lo que le obligó a perder diez minutos, razón ésta que le ha hecho perder el primer puesto en la carrera.

LO QUE DICE EL MIEMBRO DEL JURADO, COMANDANTE LLORENTE.

El miembro del jurado que ha calificado el resultado de la última etapa de la vuelta a España, hablando con los periodistas dijo que el temporal sufrido por los aviadores en la ruta de Granada, había sido de un enorme viento a rás del suelo, alcanzando una velocidad de 90 kilómetros por hora, y en cambio a poco más de 500 metros de altura, pasaba esa velocidad de 140 kilómetros por hora.

Agregó el señor Llorente que deseaba que los participantes en la vuelta hubieran llegado felizmente a Cáceres, por que en aquel aerodromo existía un barracón muy a propósito para cobijarse avionetas y aviadores.

A continuación realzó grandemente la intrepidez de la mayoría de los pilotos, particularmente con motivo del aterrizaje y despegue del aerodromo de Granada.

Añadió que aunque él había isdicado con insistencia a los aviadores que debían orientar su vueol hacia Borda, la mayoría lo habían hecho arriesgándose hacia la sierra, y añadió que había sentido mucho miedo por que en algunos instantes temió llegar a ver como algún aviador quedaba enroscado entre los riscos.

En Madrid los participantes en la carrera fueron obsequiados por sus compañeros con una copa de champán.

Hasta el obscurecer de hoy no había llegado a este aerodromo el aviador Ansaldo, el que se creía se había visto obligado a volver a Logroño.

De Roma

UNA CARTA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL AL SUMO PONTIFICE.

Roma.—El "Observatore Romano" reproduce una carta que es Episcopado español dirige al Sumo Pontífice, expresando todo el agradecimiento de los españoles por el hermoso documento relativo a las condiciones actuales de su país.

Después expresa la preocupación de los Prelados españoles en la resolución de las cuestiones que afectan a los católicos, y en esa carta se invita a todos a estudiar serenamente el documento prudentísimo del Papa, autoridad moral mundial que se dirige a sus hijos por el amor y la paz de España.

Miscelanea

EL RESIDENTE FRANCES EN MARRUECOS LLEGARA EL LUNES A MADRID. SU VISITA AL MINISTRO DE ESTADO.

Como se ha anunciado, el próximo lunes llegará a Madrid el Residente general francés en Marruecos, que por encargo del señor Briand, tratará con el señor Lerroux de asuntos relacionados con la colaboración franco española en dicho territorio.

Dicha alta personalidad francesa se alojará en la Embajada de su país, permaneciendo un sólo día en Madrid y regresando inmediatamente a su destino en Marruecos.

EL DECRETO DE FUNCIONARIOS PRODUCE EN BARCELONA ENORME REVUELO.

Barcelona.—El decreto de ayer de la Presidencia del Consejo, en virtud del cual se reduce en un cincuenta por cien to la plantilla del personal de las distintas dependencias afectas a variom ministerior, produjo hoy al concerse en esta capital un enorme revuelo entre los afectados por la mencionada disposición.

Donde más vivamente se comentaba, era en la Delegación de Hacienda, donde en toda la mañana se trabajó.

Todos los funcionarios de la Delegación se reunieron en el Departamento de Utilidades de la misma, al objeto de cambiar impresiones sobre la situación que les creaba el mencionado decreto, coincidiendo todos los reunidos en afirmar que los perjuicios que le originaban eran considerables, pronunciándose algunos discursos alusivos a esos trastornos y a los qu también acusarían a todos los ramos de la administración, pues no era posible amputar, sin evidente perjuicio para el servicio, la mitad de la plantilla del personal.

No se llegó a un acuerdo definitivo, limitándose a disponer el envío de un representante a Madrid al objeto de que allí se pusiese en contacto con los de más funcionarios.

A esta reunión enviaron su adhesión los funcionarios de todas las dependencias del Estado en Barcelona.

El alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, hablando del mencionado decreto de funcionarios, dijo que éste no tenía relación alguna con el personal dependiente del Municipio, aunque, desde luego, podrá servir de orientación para los acuerdos que pudiera tomar dicha Corporación municipal.

UNA BANDA QUE RECLUTA NIÑOS

San Sebastián.—Se ha comprobado la existencia de una banda que se dedica a reclutar niños con destino a las fábricas francesas de vidrio.

Hoy se ha detenido en la estación a dos pequeñuelos de Burgos, conducidos a Irún por Manuel Martínez, a quien se acusa de haber llevado más niños.

La opinión pide que las autoridades intervengan con energía.

UN ATRACO A UN GUARDIA DE SEGURIDAD. LE ROBAN LA PISTOLA.

Barcelona.—Al resetirar en la madrugada última a su domicilio en la barriada de San Martín el guardia de Seguridad José Castellano, fué sorprendido por tres desconocidos, que pistola en mano le obligaron a volverse cara a la pared, apoderándose de la pistola que llevaba, y después de amenazarle de disparar contra él s volvía la cabeza, los atracadores huyeron.

LOS TRIPULANTES DE BARCOS PESQUEROS PRESENTAN NUEVAS BASES DE TRABAJO

Castellón.—Los tripulantes de los barcos pesqueros surtos en el puerto de Peñíscola, han presentado a los patronos nuevas bases de trabajo.

Estos obreros anuncian que de no aceptarse dichas bases, irán a la huelga el domingo próximo.

Da plantearse este conflicto, los huelguistas serán sustituídos por obreros del campo.

LOS TRIPULANTES DEL "CABO QUINTRES" DECLARAN LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS.

Santander.—Se han declarado hoy en huelga de brazos caídos los tripulantes del vapor "Cabo Quintres", surto en este puerto, como protesta de que no haya más que un palero para los tres turnos de fogoneros.

Los obreros del muelle, por solidaridad con los huelguistas, se han negado a descargar el mencionado buque.

JESUITA LIBERTADO

Castellón.—Hoy ha sido puesto en libertad el jesuita P. Antonio Aznar Flores, encarcelado por un discurso pronunciado en Villarreal, prohibiéndosele regresar a dicho pueblo.

Se le multó con 500 pesetas.

La Benemérita

No voy a hacer una apología de la Guardia Civil; sería en mi pretensión ridícula, porque aparte de que ya han sido rendidas en múltiples ocasiones por plumas autorizadas y la que yo hiciera siempre sería torpe y deficiente, la Guardia Civil no necesita de alabanzas y su mejor apología se la tiene hecha ella misma de una manera perenne con las glorias ininterrumpidas e inmarcesibles de los gloriosos hechos llevados a cabo por su Instituto.

Es, sencillamente, lo que me propongo, hacer una divulgación en forma, lo más breve y extractada posible, de la creación organización, méritos y virtudes de la llamada y por todos conocidas con el dictado de la BENEMERITA, con el sólo propósito de infundir o despertar un sentimiento contrario al que ahora albergan en su ánimo, en aquellos enemigos de tan esclarecido organismo, sólo por inconsciencia e ignorancia; sin importar que después de logrado esto aún queden algunos detractores, infamadores maldicientes, que por carencia de todo ideal noble son incapaces de sentir amor por virtudes que no comprenden, porque su alma es incapaz de atesorarlas.

Las personas de sentimientos nobles, las sociedades, tienen que sentirse orgullosas de tener en su seno colectividades del valor y de las virtudes de la Guardia Civil, capaces y dispuestas en todo momento, como lo prueban a cada paso, de escalar la gloria en aras del más desinteresado y completo SACRIFICIO, del más esforzado HEROISMO y de la más disciplinada FIDELIDAD.

Por eso, los que siempre le hemos reconocido sus virtudes y admirado desde niños la abnegación y los servicios, por mil conceptos beneméritos, de la Guardia Civil, inspirándonos siempre la Institución una confianza ciega y sintiendo por ella verdadera veneración, ¿qué menos podemos hacer en estos días en que con tanta prudencia y resignación ha soportado los ataques de que ha sido objeto, que exteriorizarle públicamente nuestro sentir, como débil homenaje, fomentar el respeto a sus virtudes y procurar convencer con la publicidad de datos que muchos desconocen lo injusto de esos ataques y los merecimientos que, por el contrario, tiene, para ser acreedora a la máxima consideración, respeto y simpatía?

Existen en el glorioso historial de la Guardia Civil infinidad de hechos y proezas, muchos de ellos amenamente narrados por la brillante pluma del hoy coronel del Cuerpo, el ilustrísimo señor don José Osuna y Pineda, verdaderos prodigios de heroismo que han labrado el más sólido prestigio al Instituto y que deben ser profusamente divulgados para conocimiento de todos y para prez y honra de la Institución, y significadamente por sus detractores, para que todos sepan lo que ha hecho, lo que hace y lo que es capaz de hacer y debemos esperar de la Guardia Civil.

En el Cuadro de honor del Cuerpo, en su Libro de oro, en su Martirologio, en fin, que así puede decirse con toda propiedad y precisión de concepto, figuran numerosísimos nombres de aquellos de sus hombres que inflamados del noble sentimiento del deber, hombres que en rasgos sublimes de abnegación rayanos en lo inconcebible, en lucha continuada con la adversidad, pasando los linderos de lo humano, ya con los elementos, ya, casi siempre, con otros hombres sin freno en su conciencia, dispuestos a todo lo malo, han dado la vida por sus semejantes, las más de las veces obscuramente.

Es la Guardia Civil un Instituto del Ejército, cuya misión es atender a la conservación del orden público, a la protección de las personas y las propiedades, en poblado y despoblado, contra los malhechores, a la persecución de éstos y a prestar el auxilio que reclama la ejecución de las leyes. Además es empleada como auxiliar en otros servicios públicos que exigen la intervención de la fuerza armada.

La Guardia Civil en su organización actual es de moderna creación, pues fué fundada el año 1844 después de la guerra carlista, pero desde muy antiguo (siglo XIII) existió bajo distintas denominaciones y organizaciones que no han alterado la esencia del organismo, teniendo hoy el Cuerpo la organización siguiente:

La base es la Compañía y la Sección de Caballería, que son las unidades orgánicas inferiores. Una o más unidades de Infantería, tengan o no agregada fuerza de Caballería, constituyen Comandancias, de mayor o menor efectivo, y la unión de dos o más Comandancias forman los Tercios. Estos son mandados por coroneles y las Comandancias por tenientes coroneles. Cada Compañía de Infantería está mandada por un capitán y se compone del número de Secciones mandadas por subalternos, que se consideren precisas. Las Secciones de Caballería constan, por lo menos, de quince caballos y un oficial, y cuando el número de ellas sea de tres o cuatro en una provincia, constituyen un Escuadrón, al mando de un capitán.

La unidad para prestar servicio es la pareja; la reunión de dos o más parejas con un cabo o sargento constituye el puesto; varios puestos de número y extensión variable, forman la línea, que está a cargo de un oficial; varias líneas constituyen las Compañías, y la agrupación de éstas, según hemos dicho, recibe el nombre de Comandancia.

El Cuerpo de la Guardia Civil se nutre hoy con licenciados o individuos del Ejército y de la reserva que tengan determinadas condiciones de edad, estatura, instrucción elemental y buena conducta, y de los guardias jóvenes provenientes del Colegio de Valdemoro.

Existen hoy 29 Tercios; de ellos, uno, el 28, en Marruecos, y el 29, llamado Tercio móvil, y además las Comandancias de Baleares y Canarias y la Guardia Colonial de Fernando Póo, formando en conjunto un contingente de alrededor de 28.000 hombres.

A cargo del Cuerpo existen dos Colegios de guardias jóvenes, uno en Madrid y otro en Valdemoro; en el primero se da instrucción y se cursan enseñanzas apropiadas para carreras, profesiones y oficios a los hijos del Cuerpo, y en el segundo la instrucción primaria elemental y la militar más completa para ingresar en el Cuerpo como guardias a los 19 años.

La Guardia civil depende del Ministerio de la Guerra por lo tocante a su organización, personal, disciplina y material; del Ministerio de la Gobernación en cuanto a su servicio, percibo de haberes y acuartelamiento; del Ministerio de Fomento, en lo relativo al servicio de guardería rural y forestal. El Ministerio de Gracia y Justicia y las Autoridades judiciales podrán requerir su cooperación por conducto de la Autoridad civil o directamente si se trata de casos urgentes.

Como la Guardia Civil es un Cuerpo militar se rije por las Ordenanzas generales y sus Reglamentos especiales que extreman todo lo relativo a disciplina, reputándose como faltas graves a ella algunas que no son consideradas como tales en el Código. "La Disciplina—se lee en el Reglamento de 1871—elemento esencial en un Cuerpo militar, lo es más y de mayor importancia en la Guardia Civil, puesto que la diseminación en que se hallan sus individuos hace más necesario

en este Cuerpo el riguroso cumplimiento de sus deberes, constante emulación, ciega obediencia, amor al servicio, unidad de sentimiento y honor y buen nombre de la Institución. Bajo estas consideraciones ninguna falta, ni aún la más leve, es disimulada en la Guardia Civil."

Su cometido en circunstancias normales es el de exploración de caminos y carreteras y el servicio de escolta en los trenes.

El Instituto de la Guardia Civil no sólo desempeña servicios en tiempo de paz, sino también en campaña, habiéndose distinguido en cuantos hechos de armas ha tomado parte: en la expedición a Portugal del año 1847, en la guerra de Africa, en la segunda guerra carlista, en la de Cuba y en la de Marruecos.

La Guardia Civil es objeto de la admiración de los extranjeros que han tenido ocasión de observar de cerca su funcionamiento, y varios países han tratado de copiarla. Algunas Repúblicas americanas han implantado el servicio bajo la inspección y organización de oficiales del Cuerpo que marcharon a América en comisión a dicho objeto.

Para la instrucción de los individuos del Cuerpo en los deberes de su Instituto, se rije la Guardia Civil por su CARTILLA, redactada y aprobada en octubre de 1879, corregida y aumentada en ediciones sucesivas para acomodarla a las exigencias de la época, aunque sin variación en su esencia, siendo un modelo de ordenanzas. Su primer artículo se expresa así: "EL HONOR ha de ser la principal divisa del guardia civil. debe, por consiguiente, conservarlo sin mancha. Una vez perdido no se recobra jamás", y por sí sólo dice cuáles han de ser y cómo han de estar inspiradas las demás disposiciones, basadas en la más severa disciplina y subordinación, en el más profundo respeto y comedimiento en sus relaciones entre sí y con los demás, y en el más estricto cumplimiento del deber para conservar íntegros su prestigio y fuerza moral.

Y, después de todo esto, ¿sabéis cuánto gana un guardia del Tercio móvil, de esos que desde hace unos meses no tienen punto de descanso, que tan pronto están en Cádiz como en Granada y que continuamente tienen vendida su vida? ¡¡Pues 218 pesetas mensuales!! Sin más plus. Menos que el más modesto peón de cualquier gremio, aunque con más particulares exigencias.

Las divisas del Cuerpo son, con el HONOR, HONRADEZ, MORALIDAD, VALOR, HEROISMO, CONSTANCIA, ESTOICISMO, DEBER, PATRIOTISMO, CARIDAD, INTEGRIDAD, DESINTERES, FIDELIDAD, SACRIFICIO, SUFRIMIENTO, PUNDONOR, COMPAÑERISMO, DISCIPLINA, RESOLUCION, PERSPICACIA, GENEROSIDAD; y con este bagaje de virtudes, no hay que decir hasta dónde son capaces de llegar en sus funciones los individuos del benemérito Cuerpo, cuál debe ser el orgullo y honra de España en sostener tal organismo y cuán grande ha de ser la confianza que en ellos tengan depositada todos los ciudanos honrados.

El primer servicio significado de la Guardia Civil, prestado a raíz de su creación en julio de 1844, fué la captura en la Mancha, de los famosos bandidos los "Botijas", que traían atemorizados aquellos campos con sus criminales hazañas.

Las luchas de la Guardia Civil contra toda clase de malhechores, dasta dejar los campos libres de ellos, han sido innumerables, y de los inmolados en el sacrosanto cumplimiento del deber, llegando en muchos casos a la sublimidad, los hay: muertos en la captura de facinerosos; en luchas con contrabandistas; de hidrofobia, inoculada al tratar de sujetar perros rabiosos; contagiados del cólera, al socorrer a los enfermos; de frío, de insolación y por el rayo, durante el curso del servicio; en luchas terribles cuerpo a cuerpo, o asesinados traidoramente, o alevosamente fusilados por bandidos gitanos y cazadores furtivos; por las turbas en combates con revolucionarios o alteraciones de orden público; en la captura de locos furiosos; en el salvamento de náufragos, en emboscadas; en luchas verdaderamente épicas con un número superior de bandoleros; al separar a unos hombres en riña; ahogados al intentar salvar a personas arrastradas por la corriente de los ríos, torrentes e inundaciones; carbonizados o asfixiados en incendios al tratar de salvar a personas expuestas a perecer en el fuego; alevosamente, en conducciones de presos; aplastados por los escombros al intentar salvar a personas en inminente peligro; en experiencias de aviación; por heridas recibidas en campaña; en descarrilamientos de trenes o arrollados por éstos en el curso del servicio, etc., etc., etc.

Recordamos como episodio muy notable y curioso y que confirmó desde un principio el prestigio de la Guardia Civil, la actitud observada por su organizador y primer Director general, el Duque de Ahumada, con el general Narváez, a la sazón Presidente del Gobierno, que le ordenó imponer un correctivo a un guardia que hallándose de servicio en las inmediaciones del Teatro Real, una noche de función de gala, con la consigna de no permitir el tránsito a los carruajes por determinada calle, impidió el paso al general. El Duque se negó a ello, presentó en el acto su dimisión, que no le fué admitida, y el guardia, lejos de ser siquiera amonestado, fué felicitado por su exacto cumplimiento y prueba de obediencia.

Y terminamos. No debemos esperarlo, porque ello sería una locura desastrosa; pero el día en que se pensase siquiera no ya disolver el Cuerpo de la Guardia Civil, cómo han pedido aquellos a quienes estorba para sus criminales designios, sino, únicamente, darle otra estructura que menoscabe en lo más mínimo sus fueros y facultades, aun lo que parece más sencillo, sustituir el tricornio por otra forma de tocado, habría que irse de España.

E. G. A.

28 octubre 1931.

Crónica extranjera

Desde Italia

APROBACION DE LAS OBRAS DE GRANDI

En la reunión que en el Palacio de Venecia ha celebrado el gran Consejo del Fascismo, se ocuparon sus directores durante una hora en la situación interior e internacional de Italia.

En la asamblea hablaron Bottai, Rocco, Acerbo, Grandi, Turatti, Renni y Razza. Discutiéronse puntos muy interesantes, acabaron por aprobar la obra realizada por Grandi, en el orden internacional, y mostraron la esperanza de que la política iniciada por el ministro de Negocios extranjeros ha de ser provechosa para Italia y para Europa.

En efecto, el partido gobernante puede sentirse satisfecho y orgulloso de su representante en las grandes asambleas de Ginebra y de otras capitales, donde se han discutido muchos y resuelto algunos de los difíciles problemas que tanto han preocupado a los políticos, sobre todo en cuanto se refiere a cuestiones sociales y en armonizar intereses de naciones que se hallan en pugna.

Grandi sostuvo la tesis de que el desarme debiera ser efectivo defendiendo su punto de vista de la paridad de armamentos franceses e italianos. Grandi inspiró a los ministros alemanes la idea de ponerse en contacto con Inglatera y con Francia, sirviendo de árbitro en alguna de las cuestiones que le confiaron los representantes de las potencias. No es, pués, extraño que este hombre, tan admirado por todo el mundo, haya sido objeto de los elogios de sus propios partidarios, y que el gran Consejo del Fascismo, no haya titubeado en aprobar su obra, con la que Italia, como decimos antes, puede sentirse orgullosa.

Mussolini no ha podido tener mejor colaborador. La causa de la Revolución fascista debe no poco a Grandi, cuya figura se ha destacado tanto en el mundo.

Los últimos trabajos del ministro italiano de Negocios se han hecho en Ginebra. Con su firme voluntad, acompañada de su gran talento, se ha trazado, superando prejuicios y dificultades la cuestión de los armamentos sobre un plano real y concreto.

Mucho más se espera de Grandi. No sólo es hoy una realidad, sino también una esperanza plena de mas realidades.

En los primeros días del año próximo, en las reuniones de la Conferencia del desarme, que ya se ha anunciado, Grandi, hombre de corazón, espíritu generoso, sabrá llevar el convencimiento de sus planes y al ánimo de los políticos y diplomáticos franceses, ingleses, japoneses y alemanes.

DEBACO ARNALSA

Roma, Octubre 1931.

Desde París

LA MUERTE POLITICA DE POINCARE

Hoy no podemos ni debemos ocuparnos de otra cosa en nuestra acostumbrada crónica hebdomadaria que de la despedida de Poincaré de la vida política.

El expresidente de la República, el que ha sido durante muchos años el árbitro de Francia, el que supo animar a los pusilánimes en la gran guerra, ha intentado, después de una larga enfermedad, descender nuevamente al palenque de la política.

Poincaré ha querido, como se dice en España, hacer sus "pinitos", y ha tambaleado. Como los niños cuando empiezan a andar, ha vacilado, y, por fin, ha decidido desistir.

La empresa era ya demasiado difícil para él.

En Francia se le quiere mucho, pues no en vano ha sido una especie de "soberano" francés, que ha tratado de hacer el bien a sus conciudadanos. Se le ha ofrecido, apenas repuesto de su enfermedad, la presidencia del Colegio de Abogados (batonnier de l' ordre des avocats). Lo ha pensado mucho, puesto que el cargo le agradaba. Pero después de unos días se ha negado a aceptarlo.

La Prensa publica su carta de renuncia. Es un documento jeremíaco. Constituye su despedida de la política, en la que ha vivido y a la que tanto amó. En ella habla de destierro, de recuerdos, de desesperanzas, de lo que fué y de lo que es, de los días de triunfo, de los afanes y sacrificios hechos por la patria, de los trabajos realizados para la paz mundial.

Es un adiós a cosas que adoró, para retirarse al seno del hogar a descansar porque "un esfuerzo imprudente—dice—puede consumar la runina de mi salud ya tan quebrantada".

Poincaré, en efecto, es un viejo soldado, lleno de laureles, que ha llegado a los últimos días de su vida pública favorecido por la fortuna, y al querer continuar su historia como gobernante, le ha cerrado el paso su falta de salud, y, hombre calculador, ha preferido vivir algún tiempo más en la tranquilidad de su hogar apartándose de la natural agitación de los asuntos de la República.

El expresidente sentirá la nostalgia del Poder, pero se conformará.

Francia no sabrá en los trances supremos de la patria, a quién echar mano para no ir al caos. Se acordará del Presidente de la República que le guió a la victoria en la guerra y en la paz.

E. BLACK

París, octubre 1931.

Desde Berlín

Con el nombre de "cuestión del Sarre", se significa la incertidumbre sobre la definitiva suerte política de la región del Sarre, arrancada a la patria por el dictado de Versalles en 1920, colocada durante quince años bajo la administración de una comisión de la Sociedad de las Naciones con la condición de que en el año 1935 un plebiscito decida si la región ha de volver a manos de Alemania o ha de ser un Estado autónomo o ha de pertenecer a Francia. Los esfuerzos de Francia, que se está beneficiando actualmente de los ricos yacimientos carboníferos de la cuenca del Sarre, hacen que no ya resuelta esta cuestión. En los años de ocupación por tropas extranjeras y en los once años de administración de los órganos de la Sociedad de Naciones demostrado siempre la población del Sarre su propósito de permanecer alemana y de reincorporarse a la madre patria. La población ha aumentado 100.000 almas en gran parte por inmigración de otras regiones alemanas, a las posibilidades de trabajo de las numerosas industrias carboníferas y metalúrgicas de la cuenca del Sarre. Así, hay tres cuartos de millón de alemanes que esperan la vuelta definitiva a la patria en una región puramente cercenada arbitrariamente del organismo alemán.

¿Por qué fué separada la cuenca del Sarre de Alemania? Al entrar Francia en posesión de la Lorena, redondeó su riqueza minera y necesitaba, además, para beneficiarla ventajosamente, minas de carbón en sus cercanías. Clemenceau apoyó las exigencias de los industriales franceses, alegando que se trataba de una antigua posesión francesa, y refiriéndose a la dependencia en que la cuenca del Sarre se encontró respecto a Francia en tiempos de Luis XV, pero callando que éste la había conquistado por rapiña contra todo derecho, y que a los 17 años por la fuerza de los hechos, tuvo que ser restituído. Clemenceau afirmó además falsamente, que había en el Sarre 150.000 franceses. La temporal anexión a Francia de la cuenca del Sarre, encontró expresión en el artículo 45 del Tratado de Versalles, por el cual Alemania "debe transferir a Francia la posesión plena e ilimitada, completamente libre de deudas y de cargas de las minas de carbón de la cuenca del Sarre con el exclusivo derecho de beneficio para ella, como compensación de las minas de carbón destruídas en el Norte de Francia y como anticipo de la completa reparación de los daños de guerra causados por Alemania".

Con estas palabras quedó escrita una de las mayores violaciones de derecho que se conocen en la Historia.

Como compensación de las minas de carbón destruídas en sus provincias del Norte, de escaso rendimiento a la sazón, las cuales hace ya mucho que fueron reparadas con dinero y con trabajo alemán y que hoy rinden considerablemente más carbón que antes de la guerra, se pone a Francia en posesión por tiempo indefinido de minas alemanas, cuyos yacimientos guardan tal cantidad de carbón, que se necesitarían 600 años para agotarlos explotándolos con la misma intensidad.

En otras cláusulas del Tratado de Versalles, se dice que al reincorporarse la cuenca del Sarre a Alemania, sobre lo cual decidirá la Sociedad de Naciones según el resultado del plebiscito, Alemania tiene el derecho a comprar a Francia las minas de carbón que se les cedieron en esa cuenca.

Para defender los intereses apuntados de los industriales franceses, seguros de que el resultado del plebiscito ha de ser favorable a Alemania, intentan por todos los medios afianzar los intereses franceses en la cuenca del Sarre, concertando convenios privados o públicos que garanticen a Francia en el futuro una influencia decisiva en la explotación de estos yacimientos. Propágase especialmente la anexión de la parte extrema de la región del Sarre, la cuenca carbonífera de Warndt, bajo el pretexto de compensaciones, con el quebradizo nombre de "rectificación de fronteras". El honor de Alemania, el interés vital de su población fronteriza y de su industria imponen la necesidad de que esto suceda, que Alemania exija la devolución total y sin reservas de la región íntegra del Sarre. Desde el punto de vista internacional, también hay que oponerse a todo intento de Francia en el sentido propuesto, pues después de la sensata y enérgica intervención del presidente norteamericano Hoover, ha visto claramente el mundo que no puede esperarse reparaciones de Alemania más que a base de que no se destruya su economía por razones políticas y de que no imponga al país la carga de una industria paralizada en la región fronteriza por privaciones y restricción de mercado.

A. BRAUN

Berlín, octubre, 1931.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LA OBRAS DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL

El periódico local "Democracia" en su número del 27 del corriente, dedica toda sup rimera plana a hablar del proyecto de estación del ferrocarril en nuestra ciudad, que sirva de enlace entre las líneas de Andaluces y la de Jerez-Almargen; es decir más bien que a la estación propiamente adicha, al conjunto de obras que comienza en paso sobre la vía en la Cañada de la Feria y culmina en la soberbia edificación paar el servicio de viajeros.

Este magno proyecto al caer la dictadura de Primo de Rivera fué totalmente dejado sin efecto, no obstante haberse sacado a subasta las obras; pero más tarde se vió la necesidad de continuar las mismas, autorizándose así por R. O. de 26 de Juni ode 1930 aunque quitando del proyecto primitivo la construcción del depósito de máquinas, achicando los andenes, empeorando los pavimentos, suprimiendo el puente o paso del Parque y la marquesina del edificio de viajeros.

Contra esta mutilación del primitivo proyecto clama el mencionado periódico, pidiendo que por todos los elementos influyentes de Jerez se hagan **gestiones a** fin de conseguir la realización completa de las obras.

A esta campaña se asocia hoy "El Guadalete" que después de ponderar la importancia de todas las obras suprimidas, dice que, incluso en último término se podía transigir con que por ahora se suspendieran la mayoría de ellas con tal de que no se dejaran de ejecutar inmediatamente las dos más importantes que son la marquesina de la estación de viajeros y el "Paso del Parque", las cuales sí que hay que gestionar con todo empeño, se ejecuten conforme al proyecto primitivo, pues el importe de las dos obras no llega a un millón que el Estado se ahorra por otro lado no construyendo la instalación de locomotoras. Termina el citado periódico, sumando su voz a los que pidan esta modesta rehabilitación de un proyecto aprobado, subastado, suspendido y semirestaurado; cree que deben pedir cuantos se interesan por los asuntos de Jerez, Ayuntamiento, Cámaras, Ateneo; y fía en que la actividad y entusiasmo de nuestros representantes en Cortes no dejarán pasar este momento de la confección del Presupuesto, para lograr la consignación necesaria.

El Ateneo jerezano es la primera entidad que ha recogido la voz de los periódicos locales y al efecto dirigió anoche a la prensa la siguiente nota:

"Con plena conciencia del interés que significa para nuestra ciudad y para la Sierra en general, el Ateneo Jerezano acoge con gran cariño la invitación de don Amalio Sainz de Bustamante en el número de "Democracia" del 27 del corriente y se muestra dispuesto a sumarse con todo entusiasmo a las gestiones que se hagan en favor de nuestro ferrocarril.

No olvida además el Ateneo que en su seno don Amalio y don Antonio Gallegos, ambos presidentes de honor de nuestra sociedad, laboran incansablemente para que germinaran unos proyectos cuya realización mira hoy Perez con satisfacción.

El Ateneo Jerezano, que se ha mostrado en ocasiones diversas, orgulloso de recoger la tradición gloriosa del Ateneo Científico Literario y Artístico, quiere en este día, al renovar su fé en la realización de sus ideales y al ofrecer su apoyo decidido y entusiasta, rendir el tributo de admiración que merecen los señores Sainz de Bustamante, Castellón, Gallegos, Díez y tantos otros que han contribuido con su esfuerzo a dar a nuestra ciudad el rango y el prestigio que merece.

HOMENAJE A DON AMALIO SAINZ DE BUSTAMANTE

La anterior campaña ha dado ocasión para que se vuelva a lanzar la idea, hace años manifestada, de tributar un homenaje a don Amalio Sáinz de Bustamante para hacerle ostensible el reconocimiento de la ciudad a la labor brillante y tenaz que ha desarrollado en beneficio de Jerez y su comarca, principalmente por dos empresas debidas a su iniciativa: el pantano y el ferrocarril de la Sierra.

GESTIONES DEL SEÑOR ROMA EN PRO DEL PANTANO

El presidente de la Junta de Obras, recibió anoche el siguiente despacho: "Federico de la Calle Corrales, Jerez.—Madrid 28, Dicenme Ministerio libramiento 150.000 pesetas llegará sábado.—Saludos. Antonio Roma.

CONGRESO POSTAI PANAMERICANO

Hoy llegan a nuestra ciudad los miembros de este Congreso, que serán recibidos en el "Altillo" por una representación del Ayuntamiento integrada por el Teniente de Alcalde señor Blázquez y varios señores concejales y por los empleados de esta administración de Correos francos de servicios. Los festejos organizados en su honor ya son conocidos de los lectores, restándoles únicamente añadir que la Banda Municipal dará un concierto durante el almuerzo con que serán **obsequiados en la Caseta del Casino** Jerezano, siendo el programa a base de música del maestro Chapí en atención al señor Ocón, hijo político del ilustre compositor.

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió la Comisión de Mercados y Matadero; para hoy está citada la de Policía rural y la de Instrucción Pública y mañana a las seis y media se reunirá la Delegación local del Consejo de Trabajo.

LOS VITICULTORES

En vista de que los propietarios de viñas de arena no han accedido al aumento de jornales solicitado por los obreros, acordó ayer la Asociación Gremial Agraria y así efectuó ayer, devolver sin aprobar las bases presentadas por los viticultores.

ATROPELLO

En la carretera de Sevilla y por un camión de los señores González de Peredo y Compañía, fué ayer encontrado un hombre herido, manifestando él mismo, que se hallaba en ese estado, por haberlo atropellado un automóvil que salió a gran velocidad, después de dejarlo abandonado en ese sitio. La víctima fué asistida en la Casa de Socorro de una fuerte contusión en la región coxal, con probable gfractura del hueso. Se dió aviso al Juzgado de guardia.

CARNET DEL REPORTER

Ha marchado a Sevilla don Manuel Barcell.

—Regresó de Alhama de Aragón don Isidro Bilbao.

—De Madrid don Jorge Bocuce y don Manuel Romero Monge.

—A la capital de España marchó don Pedro Domecq González.

—Regresaron de Cádiz don Agustín Martínez Carmen y don Manuel Padilla Argumedo.

—De Madrid doña Josefa Eizaguirre.

—Pasó el día de ayer en ésta, el Comisario Superior de Marruecos don Luciano López Ferrer.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto varón doña Lucía Celemín Monge ,esposa de don Antonio Bernaldez.

—Se encuentra bastante aliviado de la indisposición que sufre el Secretario del Ayuntamiento don José Ríos Flores.

—Ayer falleció en esta ciudad don Juan Rosa Jaén, esposo que fué de doña Ana Campos Cano.

ESPECTACULOS

Esta noche, en el teatro Villamarta, la película hablada en español "Esclavas de la Moda" y "Enfermeras de Guerra" en el Eslava "Los amores de una Actriz" y en el salón Jerez la divertida comedia en dos partes "Galante y Conquistador", La selección Gaumont "Diamant azul", "El judío errante" y estreno de la cuartar jornada en cinco partes "El justiciero". Para mañana se anuncia el debut en el Teatro Eslava, **de la notable** compañía de Juan Zafra, de la que es primera actríz Conchita Criado, con la graciosísima comedia de Paso y Abati, titulada "El pobre rico".

EL CORRESPONSAL.

29-10-931.

De Chiclana

CASAMIENTO

El pasado día 28 y a las 6 y 30 de su mañana tuvo lugar, en la Iglesia de San Sebastián el enlace matrimonial del joven Practicante don Eduardo Gálvez Moreno con la distinguida señorita Juana Aragón Parra.

Bendijo dicha unión el culto Sacerdote de dicha Parroquia don José María Barreiro Barragán, y fueron padrinos los hermanos de los contrayentes don José Gálvez y señorita María Aragón.

Después de terminado el acto, los invitados pasaron a casa de los señores de Aragón donde fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio salió a pasar unos días por varias capitales andaluzas.

CASA DE SOCORROS

Ha sido asistido en la Casa de Socorros, Guillermo Marabot Soto, con domicilio en Cuesta del Matadero número 5, de herida contusa de forma estrellada de dos centímetros de extensión en la región parietal izquierda. Casual.

José Ortegón Ortega, vecino de Vejer, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, con desgarre.

Antonio Aragón Ruiz, domiciliado en Risso número 5, de erosión en la rodilla derecha y en el dedo índice de la mano del mismo lado. Casual.

REPORTER

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en ésta al competente Agente del Banco Hipotecario de España y amigo nuestro don José González Veiga, acompañado del acreditado industrial con residencia en San Fernando don Ricardo Luque.

Procedente de Paterna de Rivera, estuvo en ésta, pasando el día entre nosotros, el cultísimo Sacerdote, paisano y amigo nuestro con residencia en dicha población, don Manuel Barberá Saborido.

EL CORRESPONSAL.

30-10-931.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

CONVOCATORIA OFICIAL. — CURSO DE 1931-32. — PLAN MODERNO.

En cumplimiento de lo que determina la Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, de 27 del actual, publicada en la "Gaceta" del 29, queda abierta la matrícula desde este día para los señores alumnos de ambos sexos de 10 a 12 de la mañana, los días hábiles, hasta el día catorce de noviembre.

Dicha matrícula se refiere al Examen Oposición ordenado por el Decreto de 29 de septiembre último.

Para solicitar dicha matrícula, se precisa haber cumplido dieciséis años de edad, ser bachiller del plan actual, o universitario, a maestro de primera enseñanza del plan 1924, no padecer enfermedad contagiosa, ni defecto físico y estar vacunado.

Derechos: Instancia en papel de 1'20, papel de pagos al Estado por valor de 2'50 y dos timbres móviles de 0'15.

Número de alumnos que han de ser admitidos después de la prueba del Examen Oposición: Veinte varones y veinte hembras.

Los ejercicios han de ser tres: Uno de Ciencias, otro de Letras y el último de Redacción.

Los programas que contienen las materias que han de ser motivo del Examen Oposición, están contenidos en la "Gaceta de Madrid", del día 29 del actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores y señoras interesados.

Cádiz a 30 de Octubre de 1931.
El Secretario,
REMIGIO VERDU.

Almanaque social

UN BUEN REGALITO DE PASCUAS

En la puerta del hogar de todo funcionario público, ha dado ayer el primer aldabonazo, la Ruina y la Miseria.

Por si el medio en que venía desenvolviéndose la vida de los servidores del Estado, no fuese ya de grandes y efectivas escaseces y de máximas dificultades económicas, el decreti promulgado en estas últimas veinticuatro horas por el Jefe del Gobierno Provisional de la República, no solamente ha venido a cerrar todo camino a la esperanza de una justa reivindicación, sino a hacer más crítica y dolorosa su siempre angustiosa situación.

Es como un adelanto al regalo de Pascuas que el señor Azaña, en nombre y representación de un régimen de democracia, ha querido ofrecer hoy a quienes bien le sirven.

Es como decir a quienes viven llenos de agobios y de preocupaciones a consecuencia de una exígua remuneración por sus trabajos, que a sus lamentaciones se responde con una nueva merma en sus haberes; a sus inquietudes con nuevos motivos de dolor, y a sus legítimas aspiraciones de redención económica, con una negativa rotunda, aplastante y desoladora.

Ya no tendrán el soñado abrigo, ni la necesaria calefacción para librar a los suyos de los rigores del frío.

Debían ser los de estos funcionarios unas anhelos sin justificación cuando tan brusca y radicalmente se les niega.

Y el perjuicio y la quiebra, no es únicamente para los directamente afectados por este decreto, sino también para quienes buscando un justo beneficio, les proporcionan todo lo necesario para la vida, pues no basta voluntad para cumplir obligados compromisos, sino medios para poder realizarlos.

Aun es tiempo y puede confiarse en una rectificación, que no será dejación de autoridad, sino impulsos del corazón que animen a nuestros gobernantes a realibar una piadosa y plausible acción.

Programa que ha de ejecutar hoy sábado 31 a las nueve de la noche en la Plaza de la Libertad la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

"Cielo Andaluz". P. Marquina. Pasodoble.

"La Paloma". Iradier. Capricho.

"Brisas de Málaga". Zambra. F. Ledesma.

"La Rosa del azafrán". Fantasía. J. Guerrero.

SEGUNDA PARTE

"El baile de Luis Alonso". Preludio. G. Giménez.

"La leyenda del beso". Intermedio, Soutuyo y Vert.

"La Canción del olvido". Selección. J. Serrano.

"Carnaval gaditano". Rapsodia de tangos. E. Escobar.

* * *

Hoy saldrá acompañado de su distinguida familia con dirección a Tetuán, de cuya sucursal del Banco de España ha sido nombrado interventor, nuestro querido y culto amigo don Luis Derqui Morilla.

Con motivo de este ascenso, el señor Derqui Morilla, fué obsequiado con un almuerzo el pasado miércoles en el restaurant alemán por sus compañeros y amigos, acto que resultó en extremo cordial y simpático.

Deseamos anuestro apreciado amigo, nuevos éxitos en su carrera a la vez que le enviamos sincera feliictación por su ascenso.

* * *

Saludamos ayer en Cádiz al ingeniero de caminos don José Torán.

* * *

En el vapor "Cabo San Agustín" regresan hoy a Cádiz, los reciencasados señores de Ravina y Poggio (don Rafael)

* * *

Ma merecido brillante calificación en el exámen de ingreso en la Escuela Normal de Maestros, la elegante y bella señorita Ana Beriguistain Rendón, hija de nuestro estimado convecino don José Beriguistain.

Felicitamos a sus competentes profesoras doña Aurora y Victoria Alfaro Alba, por el feliz resultado que ha conseguido la alumna, mediante la preparación acertada de las referidas profesoras.

Y hacemos extensivos nuestros plácemes a los padres de la señorita Beriguistain Rendón.

* * *

Ha sido destinado a Logroño nuestro apreciado amigo don José Maura Herrador, vigilante administrativo del Cuerpo de Policía.

* * *

Asistió ayer a su despacho muy mejorado de su reciente indisposición, el señor don Juan José Granja Caballero, Delegado de Hacienda de esta Provincia, que fue muy felicitado **por su restablecimiento**.

Nosotros también lo celebramos.

al descubrir un rasgón en su frac, no siendo ya hora de comprar otra prenda ni de componer el roto, salí yo en busca de remedio, y ya en la escalera, tuve la suerte de encontrarme con una señorita, huéspeda nuestra, que volvía a casa, la cual, no bien tuvo conocimiento del contratiempo, se ofreció a hacer ella el zurcido del paño, y de tal modo lo hizo, que resultó una primorosísima obra, suplicándome luego que no llegara a saber ni por mí ni por nadie que ella había hecho la compostura. Así se lo ofrecí, y al pagarme Mr. John el trabajo por el cual me dió cincuenta pesetas, se las dí a la fregatriz de suelos por encargo de la señorita, pues hice creer también, por encargo suyo, al caballero que dicha mujer había sido la zurcidora. El caballero consideró asombroso el trabajo, diciéndome, además, que había tenido intenciones hasta de regalar a la obrera la sortija, y añadió estas palabras: "Pero esto resultará demasiado precioso para esta infeliz. Ya, el día que yo me marche, la obsequiaré al despedirme con una buena propina.

Las novedades que el mayordomo del hotel refería avivaron la curiosidad de Torío, el cual, como además deseaba ver y observar de cerca a John Hamilton, hizo por poder entrar frecuentemente en el Hotel de París, y no bien tuvo noticias de que en éste se hallaba hacía pocos días hospedado don Donato Capella, rico labrador de la Nava del Rey, paisano y gran amigo suyo, el bueno de Torío tomó el pretexto de ir a visitar al labrador, y así, muy guapamente, logró colarse todas las mañanas a la hora del almuerzo en el comedor del hotel, y pocos días después se puso casi en contacto con el joven norteamericano. Éllo fué porque el labrador de la Nava, que deseaba instrucción acerca de los insectos útiles y los perjudiciales a la agricultura, propuso a Mr. John dicho asunto, muy del agrado de dicho profesor, y éste, accediendo a dar diariamente a la hora de los postres del almuerzo, pláticas científicas familiares sobre el tema, admitió como oyentes a Torío y a su amigo. Torío estuvo por ello muy gozoso, pues le encantaba oir al maestro, que hasta entonces, para el estudiante, había sido como una esfinge. Quedó el chico admirado viendo que el mutismo casi absoluto, en Jonh de ordinario, se había mantenido; no había que atribuirlo a que él ignoraba el castellano, puesto que allí lo estaba hablando entonces con soltura y limpia sonoridad, salvo un ligerísimo acento inglés. Su pronunciación era correcta, su dicción clara, atendiendo con bien advertida propiedad el valor de las palabras. No tardaría mucho tiempo míster Hamilton en hacer a su inteligencia y a su corazón dueños del varonil y armonioso idioma castellano.

Por las dichas e instructivas conferencias de mucha sencillez y substancia llegaron a una muy complacida confianza míster John y sus oyentes; de manera que el profesor entregóse a una espontánea franqueza, revelando parte de sus pla-

EL ENTOMÓLOGO

En su viaje a España para hacer estudios de investigaciones científicas, llegó a Valladolid años hace el joven naturalista norteamericano Mr. Jhon Hamilton. Hospedóse en el Hotel de París, ocupando una pequeña habitación del entresuelo, en la cual se pasaba encerrado algunas horas casi todas las mañanas, si bien algunas veces salía a visitar la Biblioteca y el Gabinete de Historia Natural de la docta Universidad, e iba con frecuencia al Gimnasio de los estudiantes, a los que acusaba extrañeza la tiesura y gravedad de aquel elegante mozo extranjero, muy circunspecto, y que al andar mantenía invariablemente su habitual compostura, siguiendo siempre con paso firme una marcha ni precipitada ni tardosa, ateniéndose sin duda a su reloj y a su podómetro, como un barco al timón y a la brújula.

Aunque él había aparecido en la ciudad durante los días de feria, que son en ella de múcha revuelta y bullicio y de mucho gentío forastero, Mr. John Hamilton, por el señorío y gentileza de su figura, sencilla elegancia de su porte y por la expresión de inteligencia y de serenidad inalterable de su fisonomía, fué desde luego objeto de la atención de la gente de la capital. En la calle, en el salón general del hotel, en el gabinete de lectura, en un jardinito inmediato a éste y en amplio comedor, en todas partes se mostraba Mr. John serio y reservado. Al entrar él allí dondequiera que hubiese algunas personas, hacía siempre un cortés saludo silencioso y ceremonioso; pero no se dirigía a hablar a nadie ni había tampoco donde él entraba quien se atreviera a acercársele a entablar conversación con tan imponente sujeto.

Tanto a los huéspedes del hotel como al mocerío estudiantil de la población, picó la curiosidad de hácer por descubrir cuál podía ser la causa de aquel retraimiento e imperturbable expresión. Supusieron que sin duda sería efecto de un carácter naturalmente esquivo o receloso o de una congénita y hosca altanería. La mayor extrañeza la marcaban particularmente los estudiantes, gentecilla novelera y amiga de novedades. Sorprendíales que Mr. John Hamilton, hombre arrogante y vigoroso, y que era, según se decía, soltero y rico, no revelase grande afición a las mujeres, pues se veía que, a pesar de haber asis-

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Octubre 31 Sábado



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA
"CORDERO ASADO".

Así precisamente es como debe estar ya el ex panadero y Diputado, porque es mucho lo que se viene hablando de los enchufes.

Pues exactamente igual podemos preparar nosotros a un cordero auténtico de los que balan, pues el otro puede tan sólo ser ingerido por algunos miembros del Partido Antropofágico Nacional (P. A. N.) que ya se está organizando. Y... que no nos falte el PAN.

Bueno, y vamos a la receta. Agárrese con toda pulcritud medio cordero y frótese bien con limón secándolo a continuación con un paño (no sabemos que tal quedaría seco con un Albornoz), sazonándolo con sal. Untese ahora por todos lados con manteca y enseguida se mete en el horno cuidando rociarlo con su propio jugo de vez en cuando y dándole su correspondiente vuelta para que se ase por igual. Una vez terminada esta operación se sirve rodeado de patatitas también asadas para que no desentone.

CURIOSIDADES

Una ostra que contenía una perla valorada en 500 dólares fué encontrada por una muchacha, a la orilla de un río escocés, al intentar recoger la pelota de golf con que estaba jugando.

Tres parajes hay donde se encuentra nieve de color verde: uno, cerca del monte Hecla, en Irlanda; otro, a veinte kilómetros al este de la boca del Obi; y el tercero, cerca de Quito.

La temperatura más baja que se conoce es la del aire líquido, comparado con el cual el hielo es tan caliente, que lo hace hervir en seguida.

El capitán Perry, al explorar las regiones árticas, encontró una clase de ballenas que producen un sonido agudo y poco armonioso. Los marinos que frecuentan esos parajes llaman a ese sonido "el canto de la ballena".

A veces las esposas de ciertos reyezuelos africanos declaran la huelga del hambre y no comen hasta que él las obliga.

El marabú es un pájaro de la India que puede tragarse una liebre entera.

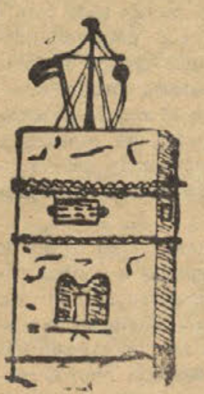
Hay en la Italia meridional una clase de ratas que trepan a los naranjos, chupan el jugo de las frutas y dejan el resto.

Cuando los pájaros construyen sus nidos rechazan todo material de colores vivos que pueda atraer la atención de los enemigos.

—¿Por qué lloras, Eufrasia?
—¡Mi novio, que me ha plantado!
—¡Bah! No te preocupes. Ya verás qué pronto encuentra otra novia.

* * *

Señor.—No creo en sus lamentaciones. Hay ciegos falsos.
Ciego.—¿Por qué me dice usted eso?
Señor.—Porque lo he leído en los diarios.
Ciego.—Yo no hago caso de lo que leo en los diarios.



Desde la Torre de Tavira

TRASMISION DEL HACHO

Una de las cosas más importantes a que atienden los conductores de automóviles por esta zona de Marruecos, es al cuidado y utilidad de los frenos. Y, está explicado: En estas carreteras y pistas en un terreno tan montañoso y tan bravo, que a veces parece que los automóviles van rodando por la cornisa de un edificio inmenso y al fondo precipicios enormes, y pendientes pronunciadísimas casi verticales, si los coches no tuvieran buenos y prontos frenos, no sería posible su tránsito.

Me entretuve hoy observando esos detalles, pues desde aquí domino todas las carreteras hasta la zona francesa y el efecto real es el de juguetes mecánicos que suben y bajan por incontables "toboganes" de pronunciada espiral. Y cuando terminan de subir una pendiente, cual si se empeñara un chofer subir, a la Torre Tavira, con el automóvil, por la pared, como las moscas; luego es el descenso accidentado; autos que cruzan, caravanas de moros y moras con cargas de leña y carbón; borriquillos cargados con ollas de miel de Xauen o con gallinas; el ganado que campa por sus respetos en plena carretera, mientras el pastor un morito, un niño a veces, de siete u ocho años lo anda pacífico y sereno subido en una prominencia del terreno a kilómetro y medio de donde el ganado se halla.

En fin, a lo que voy, que mientras más accidentado es el camino, mejores frenos hay que llevar en los coches. Y como yo también tengo que andar por estas alturas y otras, le he puesto a mi pluma hace unos días, "freno en las cuatro ruedas" y doble alumbrado, porque, ¡amigo! esto está malo, pues yo en mi radio oigo muchas cosas; con el anteojo también veo otras más grandes y, menos la marcha atrás, que eso nunca, los frenos de mi pluma ahora son potentes; siempre fueron buenos, pero ahora no hay quien los mejore.

ALL.



Rectificación:

Llega a nosotros la noticia y con gusto lo consignamos, que las alas trasportadoras del expuesto sobre la nomenclatura de las calles del barrio de Puntales no era de Angel ni de Serafín, sino del Arcángel San Rafael.

El comunicante insiste en que esto es de vera.

Los hay madrugadores:

El señor Azaña refiriéndose al ya célebre decreto de funcionarios civiles, decía que lo tenía preparado desde el año 1918.

Añadió, lamentando la situación en que quedaron algunos empleados, que él también quisiera ganar más de dos mil pesetas, llevando dos carteras y con el sacrificio que lo hace.

El remedio para evitar ese sacrificio es bien fácil.

Hasta el momento de escribir estos renglones, no sabemos nada—aunque suponemos que fueron muchas—de las pesetas gastadas en las llamadas obras de los Glacis.

Desearíamos esos datos, para ver cuantas escuelas se podrían haber edificado con lo que allí se enterró.

El señor Alcalá Zamora dice, que se están empleando unos materiales en la confección de la Constitución, que luego se verá como cae por su base.

No te quejes Aniceto, que también tú preparastes la mezcla.

Se discute en el Congreso la forma en que deberá ser elegido el Presidente de la República, y el señor Saborit dice:

"Los votos sobre el artículo que se está discutiendo en este momento, deben ser "honradamente" meditados".

Nos suponemos como han sido meditados los otros votos emitidos anteriormente.

El señor Lerroux, hablando del decreto de funcionarios civiles dijo que, había ministros que en detalle ni lo conocían y agregó que él mismo fué el primer sorprendido al leerlo en la "Gaceta".

No podemos por menos de recordar lo que algunos izquierdistas decían (ya no lo dicen tanto porque van cambiando de opinión) del General Primo de Rivera.

Dictador que le llamaban.

Melquiades Alvarez, al terminar la sesión del Congreso, comentando el debate y el célebre decreto de funcionarios, decía:

"Esto va de mal en peor".

¡Pero don Melquiades! ¿de verdad que hasta ahora no se había usted dado cuenta?

Ultima hora

De nuestro enviado especial.

Madrid, 31 Octubre 31.

Cumpliendo deseos de LA INFORMACION he logrado aclarar los fundamentos de los rumores después del ¡Ah! de nuestro precoz diputado.

Puedo asegurar veracidad de ellos y su origen.

Encontrábanse reunidos los diputados Ortega y Gasset, Marañón y otros varios y ojeaban el tomo XXV de las obras completas de M. Costa de Beuregad, cuyo capítulo IV lo encabeza "¡Ah!".

Y no pudieron menos de repetirlo como un eco al escuchar de labios del novel diputadito temiendo fuera a lanzar en vertiginosa carrerilla todo el capítulo IV, el tomo 25 y los 24 anteriores.

Firmado. CORRESPONSAL.

Acción Católica de la mujer

La Junta Diocesana recuerda a las asociadas y a todas las mujeres católicas que el día 1.° de noviembre, festividad de "Todos los Santos", es el día fijado por la "Internacional Católica femenina" para que apliquen la Sagrada Comunión, por el triunfo fe de la Acción Católica en el mundo, debiendo hacerlo este año de manera especial por la paz espiritual de España.

Una carta

Sr. Director de LA INFORMACION

Muy señor mío y de mi más alta consideración y respeto: Mucho siento tener que molestar su atención nuevamente y le ruego me perdone mi atrevimiento.

Habiendo tenido aceptación la demanda que tuve el honor de hacer al señor alcalde en unión de mi compeñero de colaboración Manuel Braga, y que usted recordará fué insertada en las columnas de su ilustrado diario con el título de "Petición justiciera", el 19 del pasado agosto, me impulsa a expresar mi gratitud por medio de las adjuntas cuartillas, que le ruego muy encarecidamente se digne dar cabida en su popular y justiciero periódico LA INFORMACION, pues deseo no sólo expresar mi agradecimiento al señor alcalde, sino el hacerlo público para demostrar, una vez más, mi deseo, que es, al propio tiempo, el de muchos obreros de oficios de esta localidad.

LA GRATITUD DE DOS OBREROS

Al señor don Enrique Alvarez, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento Republicano de esta capital.

Contando con el favor y benevolencia del señor director del ilustrado diario LA INFORMACION, cuyo periódico de lealtad, sinceridad y defensa honrada de los intereses de la ciudad es altamente reconocido por la opinión sensata y correcta de los gaditanos, dos obreros pintores, hijos de Cádiz, e individualmente, tienen en honor de expresar a V. E. su más sincero agradecimiento, por haber sido atendida nuestra humilde demanda, que con el título "Petición justiciera" publicó la edición de 19 del pasado agosto, referente a la limpieza, pintura y revocado de las fachadas, como lo llevó a efecto aquel bando que tan acertadamente publicó el nunca bien pagado excelentísimo señor marqués de Villapesadilla.

Nuestro deseo consiste no sólo en testimoniar a V. E. nuestra gratitud, sino hacerla pública para que sea conocida por todos vuestra labor al frente de la Alcaldía en bien de Cádiz y de sus obreros; y no podemos permanecer silenciosos, ante una obra tan humanitaria y edificante que ha beneficiado a crecido número de obreros de oficio, ordenando a los dueños de casas efectúen en las mismas obras de reparación, aunque lamentamos en el alma no se hayan ejecutado en los "interiores de las fincas" que precisan mucho más, porque así aumentaría el trabajo para solucionar la crisis reinante y se haría una obra ejemplar de higienización, pues creemos impropio de una ciudad como Cádiz la explotación inicua de unos inmuebles insolubles y ruinosos como posee ese populoso barrio de Santa María (pongo por caso), los que les darían trabajo en abundancia a miles de obreros y el pan a muchas familias necesitadas, que en estos tiempos de tránsfugas y desertores del ideal, son los que están pereciendo, víctimas de un paro forzoso que no tiene razón de existir.

Siga V. E. los impulsos de su generosidad inagotable, ordenando que se revoquen todas las casas que lo necesiten tanto exterior como "interiormente", que algún día se verán recompensadas sus buenas obras por la gratitud y el cariño de esta tierra de nuestros amores. Continúe con tenencia la labor de resurgimiento de Cádiz, empezada por el anterior Ayuntamiento que presidió el inolvidable don Ramón de Carranza, para que el pueblo diga que sabéis competir con los iniciadores de las obras magnas del resurgimiento y porvenir de la ciudad, pues que hay que probar que el actual Municipio Republicano mantiene siempre en alto su ideal, desde el campo de la verdadera ciudadanía y civismo español, pero sin musitar esa letanía roja en la que no participa el corazón porque no se siente en su fondo los latidos sagrados del verdadero amor a Cádiz.

Nuestro alcalde reconoce que se debe dar trabajo al obrero, hacer bajar de precio los artículos de primera necesidad, los alquileres de las casas, las contribuciones; hacer leyes sabias, adecuadas y beneficiosas que iluminen los entendimientos para que el pueblo aprecie el error en que ha vivido. Esto es lo que desea para que así lleven la paz y la felicidad a todos los hogares, en vez de perderse el tiempo en polémicas y en adoptar resoluciones arbitrarias que nada pueden favorecer al país. ¡Trabajo al obrero! He aquí la simple solución para contrarrestar eficazmente el paro forzoso, para mitigar tanta necesidad y miseria como sufren no sólo los obreros gaditanos, sino los de España entera, que mendigan de puerta en busca del pan del trabajo.

Reciba nuestro alcalde la atenta gratitud de estos dos modestos obreros, que no dudan un momento que continuando V. E. su meritoria labor, evidenciará a los hijos nobles y honrados de este pedazo de solar patrio que sus autoridades republicanas se ofrecen al pueblo con la sinceridad de buenos patriotas y honrados administradores, los que creemos que deben llevar el interés de "parecer", sino el de "ser" hombres de talento, de ingenio, de gran corazón, que aman la verdad, y lo buscan anhelosamente hasta encontrarla, porque es preciso que aquélla prevalezca, aun a costa del sacrificio, porque la salvación no sólo de Cádiz, sino de España, está por encima de todo y de todos y es un deber sagrado sentir un exagerado amor a la Patria grande, a esta España sin pulso, que pacientemente sufre, siglo tras siglo, los rigores de nuestros desaciertos, de nuestros vicios, de nuestros defectos y de nuestras equivocaciones. Debemos sacrificarnos y cumplir sin tregua ni desmayo, teniendo muy presente, antes que nada, que el bienestar del país es el supremo imperativo que a todos, sin distinción, obliga a sentir, pues con ello contribuiremos a la paz espiritual y a la prosperidad de España, que ¡esto es lo que desea y espera el pueblo que sufre!

JUAN PAEZ "EL BATE", obrero pintor, y MANUEL BRAGA MENDOZA.

Cádiz y octubre, 1931.

(POR TELEFONO)

UN ATRACO PINTORESCO

Barcelona.—Esta madrugada un individuo desconocido, pistola en mano, atracó a otro pidiéndole que le entregase todo el dinero que llevaba.

El atracado obedeció rápido entregándole 0'75 céntimos, única cantidad que dijo tenía enu s poder, le registró y como viese que efectivamente no tenía más dinero le devolvió sus 0'75, entregándole además de su bolsillo dos pesetas, invitándole a café que él pagó y brindándose a acompañarle, como lo hizo, hasta su domicilio, para evitar que fuera nuevamente atracado.

Este periódico se confecciona en los talleres Establecimientos CERON, dotados del material más moderno. - Obispo Calvo y Valero, 4. - Cádiz. - Teléfono, 1524

tido a los bailes, que por ser tiempo de feria daban los círculos de recreo de la capital, ni una sola vez se le hubiera visto a aquel joven caballero aproximarse a hablar a las damas, y mucho menos a danzar con alguna, aunque no fuera el baile ejercicio desconocido para él, pues los dominaba todos: la esgrima, la equitación, la natación y los demás juegos corporales. Fué un espectador inmutable de señalado indiferentismo; así, de igual manera se llegó a advertir que no ponía la vista ni aun en las mujeres que allí acudían a la mesa redonda. Hombre era, a no dudarlo, impasible, y nada en él producía visible expresión, porque se llegó a advertir también que él no reparaba en los llamativos jarrones de la dicha mesa redonda adornada por ellos con grandes flores, muy lindas, muy frescas y gratamente olorosas, ofreciéndose al contento de los ojos; pero sin duda aquellos brillantes colores y aquella deleitosa fragancia no hacían sensación al obtuso sentido del profesor norteamericano.

Con chanzonetas epigramáticas burlábanse los estudiantes en sus murmuraciones de Mr. John Hamilton, asegurando que éste tal vez maldijera a las mujeres como filósofo misántropo, según maldijeron a las alegres egipcias de su tiempo los cenobitas del desierto, prendidos a un exagerado misticismo, o bien pudiera ser, según opinión de alguno de los escolares, que el joven profesor naturalista padeciera la frialdad y atonía del pensador Juan Jacobo, al cual hubo de decir cierta alegre cortesana florentina mirándole despectivamente: "Laccia la donna e cuida la matemática."

Ciertamente, era injusto y ridículo igualar a un joven sano y fuerte, como Mr. John, al citado escritor ginebrino, el cual era, al recibir la repulsa de la cortesana, hombre envejecido y decadente. Cuando oyó la referida crítica el famoso estudiante Torío, parrandero de la tuna y alegre paladín de sus camaradas, saltó airosamente a defender al americano:

—Vosotros, mis queridos camaradas—dijo—, ya habréis oído hablar de la ciudad de Boston y de Harvard y de su célebre Universidad, ilustre como la de Salamanca y la de Heidelberg, Oxford y otras; pues bien, amiguitos: en Harvard, como en casi todas las escuelas norteamericanas, por lo general los jóvenes estudiantes aman ardientemente el estudio, y, por mantener en él su poderío cerebral, son castos como los atletas griegos, y lo son con entusiasmo y caballeresca dignidad.

En los siguientes días no volvieron los volubles estudiantes a hablar del americano, y aún se habrían olvidado de tal persona si no hubiera llegado a ellos prontamente la noticia de que un nuevo camarero del hotel, a los pocos días de hallarse sirviendo en el establecimiento, huyó llevándose varios objetos de valor, y, entre éstos, una linda joya sustraída por el ladronzuelo del cuarto de Mr. Jonh Hamilton. El hecho, al parecer, no produjo disgusto alguno al imperturbable profesor, pero fué muy

grande la contrariedad que le causó al señor Celso, administrador y mayordomo del Hotel de París, y fué el suceso que espoleó a los policías pesquisidores, obligándoles a desplegar diligentísima actividad en su acción, pues al fin se trataba de impedir que resultara víctima del delito un caballero extranjero.

Como el robo dicho dañaba un tanto al crédito de la casa, no bien tuvo el señor Celso noticia de la captura del ladrón, apresuróse a decírselo a la gente de la ciudad, sobre todo a los estudiantes, que eran los más vocingleros y criticones que en ella bullían.

—Han de saber ustedes, señores—les dijo a éstos—, que si bien es cierto, por desgracia, que el ladrón llegó a engañarnos y que burló con su hazaña a nuestra perspicacia, ya se le ha echado el guante encima, ya; por nuestra agudeza está el muy tuno en la cárcel y ha entregado los objetos robados, entre ellos el que más importaba: la joya de Mr. John Hamilton.

¡Si ustedes le hubieran visto a éste con qué frialdad recibió de nuestras manos la referida joya, de igual modo que recibió la noticia días antes cuando se le dijo que se la habían robado! La alhaja es un anillo de oro macizo finísimo, sobre el cual resalta un círculo espiral, labor de mucho arte y gusto, y que en un escudito, orlado por escarcha de diminutos brillantes, ofrecía la palabra inglesa "Prommis". Obra antigua es la sortija, semejante a las que, según me han dicho, llamaban antes en Castilla la Vieja: Señalezas de Boda.

Cuando al hacerse la denuncia del robo—siguió diciendo el señor Celso—la policía pidió a Mr. John Hamilton que diese detalles y marcara el valor de dicho anillo, el joven americano dijo que él lo había comprado cuando asistió, por mera curiosidad, a la pública subasta que en el Almirantazgo inglés se hizo de los objetos allí depositados hacía cincuenta años y de dueños desconocidos, objetos hallados con la sortija a bordo de la goleta "María Celeste", descubierta por el capitán M. Boyce, perdida en medio del Atlántico y totalmente abandonada por sus tripulantes, de los cuales hasta ahora no se ha tenido noticia. La sortija había sido tasada en diez libras esterlinas, y esto había pagado por ella el joven profesor. La guardaba para hacer un regalo a un anticuario amigo suyo. El suceso es misterioso.

—Tan misterioso—dijo un estudiante—, que sobre él ofreció escribir una novela Conan Doyle, señor Celso.

—Pero nuestro americano es muy famoso—continuó diciendo el señor Celso. Ha ocurrido hace pocos días otro incidente que prueba la extravagancia de su genio. Ustedes saben que fué invitado por los doctores a la fiesta que hace tres días se celebró en el Paraninfo de la Universidad; Mr. Hamilton asistió a ella; pero la víspera, ya muy de noche, al preparar su ropa de etiqueta para el siguiente día, él ,que es muy pulcro y atildado, porque en tal cortesía bien se revela su perfección de carácter,

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegrama: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ — 1931 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LV — NÚMERO 20.635

Noviembre 1.° Domingo
La Fiesta de T. los S

Estado y libertad de conciencia

Un pintor francés de la pasada centuria, Mr. Couture, se hizo admirar por un cuadro titulado "La orgía romana". No puedo aquilatar los méritos artísticos de esta obra; sólo sé que a elogiarla dedicó el gran periodista Veuillot uno de los más elocuentes capítulos de su libro "Les odeurs de París". Y lo que Veuillot ponderaba en ella no era precisamente los aciertos descriptivos, la fiel reproducción del ambiente romano en una escena de ese estilo, sino la tesis altamente educadora que había logrado imprimir a su creación.

En el fondo de la estancia destacan dos jóvenes romanos. Están en pie, mientras los demás comensales vencidos por la crápula yacen por el suelo, congestionados y soñolientos. Uno de ellos muestra todavía la frente ceñida con las rosas de la fiesta, el otro las estruja en su mano crispada con gesto de asco y de disgusto. La exaltación de su mirada es índice de la airada protesta que se alza en sus pechos ante aquel espectáculo de deshonor y de vergüenza. En aquellos seres envilecidos contemplan la imagen de la Patria que agoniza, de la Patria esclavizada bajo el yugo de César, en una de esas horas nefastas en que el despotismo lo oprime todo con su losa de plomo, "en que ya no hay por defender ni leyes, ni libertad, ni justicia, ni hogares, ni recuerdos, ni porvenir". Se sienten asfixiar en aquella atmósfera de corrupción, y se disponen a huir.

Huir..., ¿a dónde, si por todas partes acecha idéntico peligro? Veuillot acaba, dirigiéndose a ellos, señalándoles el único asilo donde la conciencia puede sentirse libre; las catacumbas cristianas.

La tesis del pintor francés no puede ser más ajustada a la realidad histórica. Eso es el Cristianismo, eso es la Iglesia en su arranque histórico; la institución pública y solemne que consagra la libertad de conciencia frente a los atropellos de la fuerza bruta. Es la liberación de la esencia augusta y espiritual, aprisionada antes por la omnipotente máquina política de los Estados.

"En la antigüedad—escribe Fustel de Coulanges—, la religión y el Estado no eran su pueblo... El Estado era una comunidad religiosa, el rey un pontífice, el magistrado un sacerdote, la ley una fórmula sagrada... La libertad individual era desconocida... El hombre estaba subyugado al Estado por su alma, por su cuerpo, por sus bienes..."

El mérito excepcional de Jesús en este punto fué aplastar esa monstruosa tiranía, marcando en la conciencia humana un recinto íntimo, sustrayéndolo a toda dominación terrena. Para este fin no se limitó a pronunciar unas cuantas sentencias a guisa de filósofos ni dar a su vida en defensa de su doctrina con gesto de mártir. Sócrates le había precedido en ambos aspectos, mas no había ido más allá. Con el empeño de transmitir a la posteridad una eficiencia realista y durable, y esquivando el peligro de que su gesto sólo se redujera a un episodio espectacular, destinado a quedar enterrado en la región de los recuerdos, fundó—aquí de su originalidad—una sociedad espiritual; con sólida estructura interior y exterior, con órganos propios, con vitalidad autónoma, con expansividad ilimitada, y a ella confió la función de custodiar y tutelar la libertad espiritual del individuo. Este rasgo genial, que por sí solo levanta a inconmensurable altura al fundador del Cristianismo sobre todos los grandes iniciadores religiosos, lo consigna con alabanza el mismo Renán en su "Vida de Jesús": "El derecho de todos los hombres a participar del reino de Dios ha sido proclamado por Jesús. Gracias a Jesús, los derechos de la conciencia, sustraídos a la ley política, han llegado a constiuir un poder nuevo, el poder espiritual".

Los que tanto encarecen la autonomía y libertad de conciencia y mencionan a cada paso la intimidad del espíritu y sus derechos inviolables, no se dan cuenta las más de las veces que ese lenguaje que adoptan no tendría razón de ser sin la institución histórica de la Iglesia, encarnación pública de ese poder espiritual a que Renán hace alusión. El hecho corriente de nombrar Estado e Iglesia lleva marca cristiana y se ha hecho posible desde que se pronunció aquello: "al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios".

Cierto que esa distinción entre Estado e Iglesia ha instalado un foco permanente de conflictos; no es posible negarlo sin cerrar los ojos a la historia. Pero la misma tenaz existencia de estos, aunque deplorable bajo otros puntos de vista, es una garantía más de la sobredicha independencia. ¿Acaso no es preferible que el organismo sufra los estremecimientos causados por un revulsivo, que al fin son signo de una vida que aspira a restaurarse, a que sobrevenga un estado cataléptico, nuncio de una muerte inminente?

EL MAGISTRAL DE BURGOS.

(Prohibida la reproducción.)

Nota del Día

La situación política cada día o mejor cada hora que pasa, se vá haciendo más difícil y aunque a determinados elementos pueda esto agradarle, y de decirlo no se recatan, a nosotros que como siempre venimos diciendo y demostrándolo, pensamos un poco más en el bienestar de España, nos preocupa hondamente una situación que en lugar de irse haciendo más tranquilizadora y beneficiosa para el país, se vá enturbiando por momentos desde que en Abril se implantó este régimen que poco, muy poco trata de estabilizarse.

A parte de las contínuas incidencias de las sesiones de Cortes y de esa Constitución, que se vá aprobando por una exígua minoría de diputados y con la desaprobación de la mayoría del país, entre la que figuran hasta algunos gobernantes, ha venido ahora el decreto sobre los funcionarios civiles a enrevesar aun más la situación de suyo difícil de algunos ministros dentro del gabinete, descubriéndose sin grandes esfuerzos los que por sostenerse están haciendo ellos mismos asustados del caos en que iría a parar el país con una nueva crisis sin Constitución, sin presidencia de la República y con el malestar bien pronunciado tanto de derechas como de izquierdas.

Si graves fueron las horas pasadas en aquellos días que precedieron al cambio de régimen y aquellos otros del mes de Mayo en los que —aun cuando muchos no lo crean—, tan cerca estuvo una intervención que no sabemos las consecuencias que pudo haber traído, no lo son menos las actuales en las que hay ministro que retan a que no estamos en los tiempos en que el Banco hacía dimitir a los ministros de Hacienda, y otro al entrar a un Consejo dice que le ha sorprendido la celebración de esa reunión, y a la salida cuenta que nada ha sucedido.

El Gobierno no estará en crisis si a las manifestaciones de los ministros hemos de sujetarnos, pero que España está sin Gobierno es cosa que como vulgarmente se dice, se viene mascando hace varios días.

Se intensifica la campaña revisionista

LA JUNTA DE GOBIERNO DE ACCION NACIONAL ACUERDA ACTIVAR LA CAMPAÑA REVISIONISTA. UNA NOTA DE ACCION NACIONAL

La Junta de Gobierno de Acción Nacional ha acordado en su reunión última activar cuanto posible sea los trabajos de organización de la campaña revisiosista. De provincia se han dirigido ya a Acción Nacional peticiones de oradores que intervengan en diversos actos que se preparan. Como son varias las entidades que en Madrid y provincias organizan actos de esta naturaleza, Acción Nacional procurará ponerse de acuerdo con todas éstas para dar a la campaña la mayor unidad posible y facilitar la organización de los actos. En la primera quincena de novembre se celebrarán mítines, por lo menos, en Córdoba, Molina de Segura (Murcia), Oviedo, Barcelona, Tarragona y Logroño.

El ciclo de conferencias organizadas en Madrid comenzará con una de don Antonio Goicoechea, que se celebrará el sábado próximo, a las siete y media de la tarde, en los salones de "La Unica", calle de Barceló, 7. El tema de ella será: "Posición de las derechas españolas en el momento actual". A ella seguirá una del diputado a Cortes señor Gil Robles el día 4 del próximo noviembre; tema: "El proyecto de Constitución comparado con las Constituciones extranjeras". Otra conferencia, a cargo del diputado señor Madariaga, se celebrará el sábado 7, y versará sobre "El problema obrero en la Constitución". También ha aceptado dar una conferencia don José Félix de Lequerica.

Las invitaciones para estos actos pueden recogerse en las oficinas de Acción Nacional, Plaza de las Cortes, 3, de diez y media a una y media de la mañana, y de cinco a nueve de la tarde.

Sevilla: En la tarde del día 29 del pasado mes se ha celebrado en la capital andaluza el primer acto católico desde la proclamación de la República. Consistió éste en un mitin organizado por la Federación de estudiantes católicos en defensa de la libertad de enseñanza y necesidad de revisar la Constitución.

Hizo uso de la palabra en primer término el presidente de la Asociación de E. C. de Derecho, don Carlos Franco, tratando del derecho de los padres de elegir los educadores de sus hijos. Hizo un gran elogio de las Ordenes religiosas por el gran servicio que han prestado a la cultura.

Seguidamente se levantó a hablar el presidente de la Federación, señor Gómez Crespo, el que expuso la orientación de la Federación en cuestiones de enseñanza. Al tratar de la campaña revisionista, dijo que los estudiantes tienen que acudir legalmente a ella. Terminó formulando votos para que esta voz de alarma dada por los estudiantes católicos sea el principio de la revisión anhelada.

El catedrático don Manuel Jiménez ocupa el tercer lugar entre los oradores del mitin; hace uso de la palabra, y en párrafos elocuentísimos dice que tiene la honra de haber sido alumno de los jesuitas. (El público, puesto en pie, tributa una gran ovación a la Compañía de Jesús).

Sigue el orador su elocuente discurso, siendo constantemente ovacionado, y termina haciendo ver a la juventud estudiosa la necesidad de emprender una activa campaña práctica.

Finalmente habló el catedrático, don Jesús Pavón. Hace historia de la Religión y de las veces que ésta salió triunfante. Dice que espera mucho de la clase escolar. Termina con las palabras de los apóstoles cuando temían perecer entre las aguas, exclamaban: "Sálvanos, Señor, que perecemos". Lo mismo debemos pedir los españoles. Y Dios salvará seguramente a España.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El entusiasmo al terminar el acto fué delirante.

Jaula de locos

"El loquero" está asustado y cohibido. Su última "Jaula" irritó a algunos y promovió denuncias. Además hay una "Ley de defensa de la República". Y hay un Casares Quiroga que pone unas multas que se las traen. Mejor dicho, que se las llevan. En vista de todo esto, "El loquero" está arrepentido y promete ser bueno. Hablará bien de todo y de todos. He aquí lo que ha escrito:

TODO VA BIEN
(Artículo optimista)

Todo va como sobre ruedas. Todo es color de rosa. Me siento feliz. ¡Viva la República!

¿Quién dijo que "El loquero" no respetaba todas las ideas y todas las opiniones? "El loquero" es dulce y afable. "El loquero" respeta, con veneración, todos los cementerios de la localidad: el católico, y el civil, y el protestante, y el Círculo Liberal, y la Sociedad Económica.

¿Quién no respeta todo, cuando vé que todo vá como a pedir de boca y se siente bien gobernado? ¡Viva la República!

¿Y quien no se siente bien gobernado, cuando se tiene la dicha de tener, como nosotros en Cádiz, un Gobernador bueno, afable, sencillo, cortés? ¡Que llaneza la suya con los periodistas! ¡Que prudencia en sus disposiciones! Pues ¿y su compañerismo y su afabilidad con las demás autoridades? No digo yá sus atenciones con el Alcalde: es que llega con todos a rasgos de suma delicadeza. Cuando lee en algún periódico algo que le hace muchísima gracia, no se contenta con reirse a solas egoístamente. Enseguida quiere que sus compañeros en autoridad, gocen con él y compartan su risa. Y coje el periódico, por ejemplo, y se lo manda al Fiscal.

Pues ¿y el Alcalde? El Alcalde, digan lo que digan sus enemigos, es un hombre culto, modesto, ecuánime. Es todo buena voluntad. (¡Viva la República!). —Perdón por la interrupción: pero es que llevaba ya muchas líneas sin ponerlo—. Es un hombre tolerante y activo, del que Cádiz debe esperar mucho. Sentado esto, añadiré que todo el Ayuntamiento me parece admirable: Charfolet, sabe latín, es inteligente, justo, sereno; Romaní es un angel; Corripio tiene talla de algo más que de concejal; Varela, toma admirables medidas; Chilía, es Director del "Noticiero Gaditano". Fabrellas, se llama Don Tomás; Soria, es radiotelegrafista. (Creo que no he dicho nada malo de ninguno ¿no?).

Y en esta casa ¿cómo no vamos a estar contentos con nuestro Municipio? Se preocupan de nosotros paternalmente: nos miman, nos cuidan. Dias atrás, andaban tiernamente preocupados: ¡Hombre, esos chicos de LA INFORMACION están gastando demasiada luz en el anuncio!... ¡Son unos locos!... Se van a arruinar... Y además es un derroche inútil eso de "Lea Ud. mañana LA INFORMACION: !si, de todos modos, la lee todo el mundo!... En fin, que no pararon hasta que enviaron unos operarios y nos quitaron de balde el anuncio inútil y costoso. Desde entonces nos anuncian diariamente en declaraciones y notas oficiosas. ¿Cabe hacer algo más?... ¡No harían más por un hijo! Proclamémoslo, entonces: el Ayuntamiento es bueno, activo, serio, prudente, estóico, admirable, fungible... ¿que más?... ¡Ah!, si: ¡Viva la República!

Pues si el Ayuntamiento es bueno ¿que me dice Ud. de las joyas "Regent"? Son las mejores. Precios módicos. Calle Columela. Cerrado de una a tres (Inserción gratuita) ¡Viva la República!

Fué desde luego un error comparar las joyas Regent con un discurso de Rodríguez Piñero. No porque el discurso sea peor. ¡Que vá! Los discursos de Rodríguez Piñero son magníficos... ¡Ah, pero las joyas Regent!... Sin embargo, los discursos... En fin: los dos son mejores.

Y ¿qué decir de la situación de España? ¡Oh, la situación de España es admirable! Situada entre dos mares, limita al Norte con Francia, al Sur con el Estrecho de Gibraltar... Es admirable.

Y en el orden social, todo va bien. Cuatro huelguecillas... Nada. Y en cuanto a la de ferroviarios andaluces...: esa desde el día siguiente de empezar estaba virtualmente terminada. Total, nada. Todo vá bien. ¡Viva la República! ¡Olé mi madre! "¡Allons enfants de la Patrie!... ¡All right!".

¿Y el artículo 24?... ¡Señor, no es para ponerse como se han puesto los cavernícolas! Total ¿que? ¿Que se les prohibe a los frailes la enseñanza, el comercio, la industria y la navegación? ¿Y qué? Tampoco pueden ejercerlo, según el Código, los sordomudos. Y las mujeres no pueden ser tutoras, ni testigos en testamento... ¿Que pasa? Vamos a ver... ¡Viva la República!

Pues ¿y la peseta?... Si, si, se murmura mucho de ella. Pero no andará tan mal cuando todos la buscan.

Y ¿el Gobierno?... ¡Ah, el Gobierno!... No cabe nada mejor. El Sr. Azaña es todo comprensión, tolerancia y energía. Nada de egoismos ni partidismos. Cuando tomó el Gobierno, nada de colocar amigos. Apenas hizo una mínima variación en las carteras: La de Marina y Gobernación. Por lo demás a Largo Caballero lo dejó en Trabajo, a Albornoz en Fomento... Y a Lerroux lo dejó en Estado.

¡Todo vá, pues, perfectamente! ¡Abajo los periódicos criticones y los escritores que ponen doble sentido en sus palabras! ¡Abajo! Todo vá bien. La República es bella, dulce, buena, blanca, rosa, grande, noble, rubia, pino, nena, casa... (¿que es esto? ¡Ay, que me he hecho un lío! Creí que estaba leyendo la cartilla). La República es óptima, límpida, férvida, nítida, sólida, pálida... (Otra vez el lío)... es magnífica, prolífica... En fin: ¡Viva la República! Todo va bien.

... ...

... ...

¿Eh? ¿que tal?...

¿Leyecitas de defensa de la República, a mi?

¡Vamos!

EL LOQUERO.

Comentarios oportunos

"Se estudió el problema de las comunicaciones marítimas trasoceánicas, siendo favorablemente acogida la idea de servir estas comunicaciones con buques mixtos de pasaje y carga, que pudieran construirse en nuestros Astilleros, prescindiendo de la competencia ruinosa con las empresas extranjeras, que llevan a esas líneas buques de gran lujo, pues con barcos mixtos pueden atenderse mejor los servicios de la emigración española, en las condiciones más económicas."

En el último Consejo de ministros celebrado el 30 del pasado mes, a propuesta del ministro de Marina, se estimó necesario de intensificar las construcciones marítimas para favorecer el tráfico interoceánico y evitar todo lo que sea posible la "competencia ruinosa" que en nuestros propios puertos llevan a cabo empresas extranjeras, con el aliciente de poner en las líneas de navegación buques de gran lujo, de mucho tonelaje y de rápido andar, circunstancias todas que deciden a los pasajeros y consignatarios a preferirlos, con grave daño de nuestra flota nacional.

El señor Prieto, bien documentado en ese interesante problema de las comunicaciones y construcciones navales, ha puesto, como vulgarmente se dice, el dedo en la llaga, señalando el peligro y proponiendo el remedio que, si no totalmente, en muy buena parte ha de poner un término a situación tan insostenible como la que por esas causas atraviesa el tráfico interoceánico español.

Nos satisface, por tanto, consignar esta orientación del ministro, en cuya iniciativa y deseos puede basarse el período de una reconstitución ordenada de la flota marítima, en armonía con los intereses de la economía nacional, y en provechoso resultado de las relaciones comerciales entre España y los países americanos; y nos alegra y enorgullece que ese acertado criterio del señor Prieto sea coincidente con las manifestaciones consignadas en diversos artículos que hemos escrito y publicado en este periódico, ocupándonos de las deficiencias de la Marina mercante española, del olvido en que se la tenía, y de los peligros que se corrían si no se iba con decisión completa a realizar un amplio programa que afianzase nuestro crédito, abriese ancho cauce al desarollo de muchas actividades, y fuese base segura de un espléndido porvenir.

En esos artículos hemos propugnado que España, por su situación y su proximidad a América, necesitaba poseer una Marina mercante eficiente por todos conceptos. Es decir, buques rápidos de gran tonelaje y lujo, adecuados para contener y reducir a los más lejanos límites la competencia ruinosa que nos imponían empresas extranjeras, arrebatándonos casi todo el tráfico con los países americanos, y ha sido ese criterio el que ha impulsado al señor Prieto para someter a conocimiento y aprobación del Consejo, un amplio programa de construcciones navales; aceptamos agradecido lo hecho y aduzcamos de nuevo las razones que demandan alguna más amplitud para una obra que, de realizarse, ha de decidir de los destinos de España, devolviéndole su antigua preponderancia marítima. No bastaría para los fines que se persiguen construír buques mixtos de pasaje y carga. Es preciso que el esfuerzo sea completo y responda a la finalidad que se persigue, construyendo buques de mayor tonelaje—de más de 20.000 toneladas—, de rápido andar y de cómodos y lujosos departamentos, para que la elección por parte del pasaje sea segura a favor nuestro.

No pretendemos con esto poseer buques de extraordinario tonelaje como los que tienen ya en ruta poderosas empresas extranjeras y están otros próximos a ser lanzados al mar. Ni nuestras posibilidades económicas lo permiten, ni por ahora es necesario pensar siquiera en gloriosas emulaciones, que no serían remuneradas en forma. Pero no nos dejemos convencer por razonamientos equivocados, y al proponernos "hacer Marina mercante", lleguemos al tipo máximo que las necesidades nacionales demandan.

Decídase, pues, el señor Prieto; percátese de la importancia trascendental de este problema y de las derivaciones que puede tener para la industria y el comercio marítimo. Parangone una Marina cualquiera extranjera con la nuestra y obtendrá el convencimiento de que hay que romper la tradición que ha enervado las actividades españolas y seguir sereno, firme, decidido a una verdadera reconstrucción de la flota naval española, si se desea hacerla eficaz para el engrandecimiento de la Patria.

FHILIPO

Nos dicen que la próxima semana será publicado el folleto sobre la situación económica del Ayuntamiento, antes, con y después de la Comisión Gestora, y la memoria sobre la Intervención municipal, ofrecida por la Alcaldía en su última nota.

Nos congratulamos de esas publicaciones que nos darán la razón, y agradeceremos a la Alcaldía su diligencia en cumplir lo ofrecido.

"En esto, como en todo, hay que seguir a la Naturaleza, gran maestra que escribe con hechos y enseña con ejemplos: varía en sus formas, inflexible y eterna en su fin universal, que es la Vida; donadora del mar al cetáceo y de la gota de agua al infusorio, de la brisa primaveral a la rosa y del huracán a la encina..."

ESO que antecede es un párrafo de un expuesto que para tratar del arbitrio sobre las gramolas se leyó anoche en el Ayuntamiento, dándose el caso raro que la sesión no se suspendiera por defunción de ninguno de los a ella asistentes.

El próximo martes nos ocuparemos con más detención de tan bellísimo escrito.

Ello no quiere decir que en los días sucesivos dejemos de hacerlo.

La festividad de todos los Santos

EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD

Como es costumbre de siempre, la festividad de Todos los Santos se conmemora en los mercados gaditanos.

Por esta razón, anoche en el de la Libertad lucía alumbrado extraordinario, mucdos puestos se hallaban adornados y la banda municipal de música ofreció un interesante concierto.

Desde las primeras horas de la noche, la animación en este mercado era realmente extraordinaria.

El concierto se repetirá esta noche.

EN EL ASILO GADITANO DE LA INFANCIA

La Junta del Patronato del Asilo de la Infancia quiso conmemorar la festividad de Todos los Santos dedicando un obsequio a los niños acogidos en este benéfico establecimiento.

A tal fin se puso la mencionada junta al habla con el Delegado municipal del mercado, quien inmediatamente organizó una suscripción que dió por resultado la recogida de algunos donativos a los que se agregó la consignación señalada por la expresada junta y se compraron castañas, higos, peros, nueces y prendas de abrigo.

Todo esto fué distribuído en la tarde de ayer entre los pequeños asilados con asistencia de los miembros de la Junta señores Romani y Muñoz Arenillas, y del delegado don José Prieto, algunas personalidades y las familias de los pequeñuelos.

Los niños actualmente asilados son 263.

Los nuevos Inspectores Farmacéuticos Municipales

Para celebrar el fin de curso realizado por los farmacéuticos en este Instituto Provincial de Higiene, para obtener los diplomas que les capacita para las funciones atribuídas a los inspectores farmacéuticos municipales el reglamento de 16 de agosto de 1930, se celebró ayer, a las dos de la tarde, un almuerzo en el Hotel Atlántico.

En representación del gobernador civil presidió la mesa el secretario del Gobierno civil señor Cascarosa con los profesores del curso, don José Beda y don Servando Camúñez.

Entre los nuevos inspectores figura la señora doña Milagros Tardío Viejo, y con ella ocupan los restantes puestos de la mesa los siguientes facultativos:

Don Manuel García Ramos, don Manuel Hohr Castan, don Francisco Medina Perales, don Víctor Ojeda Collety, don Víctor Ojeda González, don Víctor Cano Rubio, don Juan Villosdado Avila, don Valentín Pascual Valls, don Antonio Gavala Calderón, don José Rivera Aguirre, don Francisco de Troya Uclas, don Juan Fernández González, don Servando Matute García, don Miguel Matute Valls.

Asisten también el jefe de oficinas del Instituto Provincial de Higiene, don Luis del Rosal y los redactores de "Diario de Cádiz" y LA INFORMACION, señores García y Castaño.

El almuerzo, espléndidamnte servido, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, huevos Atlántico, filetes de lenguado Normanda, liebre a la francesa, guisantes Paisana, pavo relleno asado, patatas nuevas, ensalada, soufflé de chocolate, queso, cesto de fruta, café. Vinos: Jerez, Cepa Chablis, Banda Azul, Raventus Codorniú. Licores.

Durante el almuerzo reinó la mayor fraternidad, y al finalizar se hicieron votos por la mayor prosperidad de los nuevos inspectores.

Leonardo tiró unas fotos, y don Miguel Matute, el gran aficionado a la fotografía, impresionó algunas placas con destino a la orla de los que con tanta aplicación han seguido este curso.

A las muchas felicitaciones recibidas por los nuevos inspectores, unimos la nuestra, que hacemos extensiva al docto profesorado.

Santa Iglesia Catedral

VISPERAS SOLEMNES

Se celebraron ayer tarde Vísperas solemnes de Todos los Santos, actuando de preste el ilustrísimo señor Deán, asistido de los beneficiados señores Valera Leña y Zazurca.

Estuvieron paramentados en el Coro los canónigos señores Salinas y Serrano Cid y los beneficiados señores Javaloyes y Aubray.

Actuó la capilla de música, dirigida por el maestro de la misma, ilustrísimo señor don José Gálvez, cantándose los cinco Salmos del maestro Zabala, y acto seguido se cantaron Maitines y Laudes, a canto gregoriano, por el coro de sochantres, dirigido por el segundo maestro, beneficiado señor Mariscal, con lo que terminaron los actos de la tarde.

Al acto de hoy asistirá el excelentísimo señor Obispo, revestido de capa magna, ocupando su sitial en el Coro.

Ocupará la cátedra sagrada el capitular señor Brisco, y se cantará la misa del maestro Ravanello, terminando con Sexta y Nona.

Habrá exposición de Su Divina Majestad durante el día.

DEPORTES

La jornada deportiva de hoy: La carrera de cintas del Club Deportivo España en la Plaza de Guerra Jiménez y el partido revancha: Cádiz F. C.—S. C. D. Mirandilla en el campo del antiguo Velódromo.

LO DE HOY

El partido revancha entre el Cádiz y el Mirandilla que había de celebrarse en el antiguo campo del Tiro o de las Balas, se ha conseguido que se celebre en el campo del Mirandilla F. C.

Nosotros y con nosotros los jugadores y también muchas más personas nos alegramos de ello.

Razones muchas y una principalmente: el público no entrará seguramente dentro del terreno de juego.

¡Que nos parece que esto ya es bastante!

A propósito del partido Cádiz-Mirandilla; sabemos que por uno y otro bando hay gran deseo de obtener la victoria en este segundo encuentro.

Y no sólo son los jugadores, que sabemos también de algunas personas que piensan los mismo.

¡Como que el otro partido dejó un sabor!...

Los campeonatos regionales están dando las boqueadas; en alguna región como Galicia esta de hoy es la penúltima jornada.

El campeonato gallego este año está siendo muy disputado y en Coruña, Vigo y Ferrol deben estar pasando las negras...

Sobre todo en Vigo y Coruña el titulito los debe traer de cabeza a los aficionados.

¿Y Pontevedra, señores?

Por ahí, por ahí es donde está la solución.

El Betis juega hoy en Málaga; suponemos que sus jugadores irán perevenidos y que desde luego no llevarán ningún señor Gutiérrez por árbitro.

Por "mor" de lo de Huelva que no es nada agradable el tener que desfilar y no a los acordes de un pasodoble precisamente.

LA JORNADA DEPORTIVA DE HOY EN EL ANTIGUO VELODROMO

Cádiz F. C., S. C. D. Mirandilla

Esta tarde se celebrará en el ya cerrado campo del antiguo Velodromo, el partido revancha del efectuado con motivo de la inauguración oficial del campo del Mirandilla y que fué favorable a éste por el tanteo de 3 tantos a 2.

Todo lo que pudiéramos decir de este partido lo podemos condensar en una frase: es un partido revancha entre el buen aficionado que conoce la valía de los dos equipos contendientes, que sabe el entusiasmo que se pone en un partido revancha, y que vió por último el primer encuentro entre blancos y rojinegros, aquel encuentro del que puede decirse que fué uno de los escasos partidos que en Cádiz hemos visto desde hace tiempo.

De algún tiempo a esta parte se nota en Cádiz un empuje, unos deseos de resurgir, de mostrar toda la verdadera categoría de la ciudad gaditana en la vida deportiva nacional y esto lo vemos palpablemente cada día en muchas cosas y especialmente en el foot-ball que hoy en día es el más extendido por ser también el más popular de los deportes.

Y así al mismo tiempo que registramos con gusto la aparición de nuevos y entusiastas sociedades, vemos que las viejas, las ya "veteranas" tratan de remozarse, de mejorar para incorporarse con decoro al movimiento deportivo actual.

De todo esto estamos ya palpando una realidad y es que los equipos se están "haciendo", están mejorando y nos dan más frecuentemente los buenos partidos de que carecemos por mucho tiempo.

Estos buenos partidos los hay y ya que ahora hablamos del Mirandilla, queremos citar como los más recientes, el de San Fernando y el de aquí con el Cádiz en su primer encuentro.

Este segundo partido esperamos que por la circunstancia de ser "revancha" sea más disputado y mejor todavía si cabe que el del 18 del pasado mes.

En cuanto al público, no dudamos que sabrá comportarse bien sin estridencias de mal gusto como lo ha hecho en los partidos que ya con el campo cerrado van celebrados en el campo del Mirandilla y sobre todo que sabrá responder al esfuerzo de las sociedades deportivas llenando esta tarde el campo del antiguo Velodromo.

LA ENTRADA AL CAMPO ES UNICAMENTE POR SAN SEVERIANO

EN LA PLAZA DE GUERRA JIMENEZ

Gran Carrera de Cintas

Como decíamos ayer y volvemos a decir hoy, esta tarde a las tres y media empezarán las carreras de cintas organizadas por el Club Deportivo España y que por motivos ajenos al citado club, hubo que suspender varias veces.

En estas carreras vemos otra prueba de lo que arriba decimos del resurgimiento que paulatinamente se está operando en muchas ramas del deporte gaditano.

En esto de las carreras, como antes en el foot-ball notamos claramente ese deseo, ese empuje que si hoy por hoy se muestra incipiente y débil, bien pronto esperamos que fructifique potentemente en bien del deporte en Cádiz.

Esta carrera de hoy, no es más que un intento, pero un intento que respondiendo al esfuerzo de una entusiasta sociedad, ha llegado a convertirse en una clara realidad que posiblemente traerá aparejado un éxito rotundo.

Díganlo sinó los premios, las cintas, los corredores inscriptos y otros varios detalles que hacen de esta carrera una importante y simpática prueba deportiva.

NUESTROS LECTORES DICEN...

En esta sección publicaremos todas las opiniones o artículos que nos remitan los lectores.

Es preciso sin embargo que sean con fines deportivos; estén redactados con brevedad y corrección mutua y que vengan firmados con nombre y apellidos.

Desde luego no nos hacemos solidarios de los trabajos publicados.

BREVES COMENTARIOS

Sean nuestras primeras frases de agradecimiento para los señores que tan desinteresadamente han organizado el Campeonato de Cádiz. "Copa Durán" 1931, 1932 para sociedades no federadas.

Jornada, tras jornada, el éxito acompañará a esos valientes aficionados, que temiblemente se exponen, por conseguir que en Cádiz, el viril deporte del futbol, surja como en tiempos pasados.

El domingo pasado, nuestros vaticinios,triunfaron nuevamente al derrotar la S. C. D. Mirandilla al Athlétic de la vecina ciudad de San Fernando por el espacioso margen de 6 a 2.

Nuestro entusiasmo sigue venciendo, y el optimismo de que me juzgo dotado, prosigue su invariable ruta...

Según nos hemos enterado, el próximo partido que juegue el "Mirandilla" será en el antiguo "Campo de las Balas" y su adversario el "Cádiz", que en esta nueva jornada deportiva tratará de tomar la revancha de su anterior derrota...

Un empate en el terreno enemigo, sería justo y halagador para la S. C. D. Mirandilla.

Como aficionado, ruego a quien corresponda, me conteste en esta misma Sección "Deportes", si el sorteo de los partidos para formar el Calendario de la "Copa Durán" y que se celebrará el día 8 de Noviembre, a las nueve de la noche en el Colegio de San Miguel, de los Hermanos de la Doctrina, es un acto público...

Y conste que formulo la anterior pregunta, porque desearía muy vivamente asistir a este emocionante sorteo...

FERNANDO FERNANDEZ.
Cádiz.

N. del R. Respecto a la pregunta formulada por el señor Fernández, no dudamos en contestarle en sentido afirmativo.

LA INFORMACION al organizar este torneo del campeonato de Cádiz 1931-1932 lo ha hecho en su deseo de ayudar en la medida de sus fuerzas al resurgimiento del deporte local como ya manifestamos en ocasión de publicar las bases porque se había de regir el torneo.

Deseando también que este campeonato esté rodeado de la más completa legalidad y claridad no vacila en declarar que la asistencia al sorteo de partidos y demás será libre para todos las personas interesadas.

Y como interesadas son todas las personas aficionadas que se interesan por el football gaditano, el asunto de la asistencia a los sorteos creemos que está claro.

Pues lo mismo usted, que otros señores que lo deseen pueden asistir sin el menor inconveniente.

JOLUS.

Según nos comunican, hoy domingo en el Campo del Español F. C., a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará un encuentro entre los equipos de esta localidad "Andaluc'a F. C." y "Balompie F. C."

Cinematografía

Máximas y mínimas de las películas del Oeste

El carácter montaraz y casi salvaje de las heroinas de estos films, se lo pulirán en un colegio del Este, de donde convertida en una moderna y bella muchacha regresará al empezar la película.

Es indispensable que un vaquero de su hacienda—desde luego el protagonista—vaya a esperarla a la estación por hallarse ocupado su padre, tío o tutor.

Desde luego padre no será, pues en estos films, las protagonistas siempre son sobrinas de un señor como de unos cuarenta a cincuenta años y casi siempre gordo y de pelo entrecano.

Si véis una mujer rubia estad seguros que es la protagonista; si en cambio la véis moreno, desconfiad, pues es la "mala".

Un puente que se hunde, una mina que estalla, etc., todo esto y otras cosas por el estilo ocurrirán justamente dos minutos después de haber pasado "él" o "ella".

Los caballos que vemos pasar al galope por la pantalla, no tienen cuatro patas como todos, sino por lo menos una o dos docenas.

Por muy inquietante que aparezca la suerte de la hacienda de la protagonista, no os preocupéis, pues en el preciso instante en que va a ser embargada, llegará el "héroe" con el dinero que habrá conseguido probablemente en una carrera de caballos.

Las pistolas de los vaqueros y de los que no lo son, pueden disparar sin cargarse de nuevo una porción de tiros desde luego todos los que convengan a la película.

Si véis que "él" cae al suelo al parecer herido por un balazo, no hay que apurarse, se ha tirado para despitar a sus enemigos.

En una carrera de caballos, el traidor llevará al principio delantera al héroe, pero en la segunda mitad de la última vuelta, éste se colocará a la cabeza de todos, entrando el primero en la meta. (Esto también pasa en las películas que no son del Oeste).

Ningún mal duradero se les hará a los "buenos" porque cuando esto vaya a ocurrir, lo impedirá "él" presentándose—después de un puntapié a la puerta que se abrirá en seguida con sendas pistolas.

Desde luego, y con lo fácil que sería disparar aunque fuera al aire no lo hará, sino que se liará a puñetazos con los bandidos.

Por regla general, las haciendas de las heroinas, guardan en sus entrañas riquísimo mineral.

Cuando los protagonistas caigan por un precipicio, no os apuréis, encontrarán en su descenso un árbol o el lecho de un río.

Si la película es de episodios o se dá en dos días, terminará la representación en que los protagonistas caen por un barranco, o que a la muchacha se le ha desbocado el caballo o que están los buenos a punto de ser cogidos por los bandidos o... en fin, todas las situaciones análogas.

Desde luego, lo mejor de las películas del Oeste, son los caballos y algún perro que también suele intervenir casi siempre.

PANTALLA MUNDIAL

Sui Carol y su esposo Nich Stuart, han dejado momentáneamente el teatro para dedicarse al cine.

En Madrid se ha estrenado con gran éxito una nueva cinta sonora, que seguramente en esta temporada se estrenará en Cándiz también y que se titula **"El millón"**.

Lionel Barrymore que parecía alejado de la pantalla, vuelve a ella en "Manos culpables", película de la Metro.

En Sevilla en el Pathe cinema, se ha estrenado "El proceso de Mary Dugan" película basada en la obra teatral del mismo título e interpretada por María Ladrón de Guevara.

Fay Wray, interpreta con Estelle Taylor una película de la Paramount titulada "El jardin Pecaminoso".

ESTRENO

"UNA MUCHACHA PROTEGIDA" OSSI OSWALDA, WILLY FRISTTHE, NORA GREGOR. UFA (COMICO).

Una película de la Ufa, con todas las perfecciones de esta marca y también con todos sus defectos, que residen quizá en la exagerada superación de sus perfecciones.

La película quiere dar una gran sensación artística y este afán en algunos momentos se muestra demasiado a la superficie, invadiendo al film de escenas y detalles simbólicos, que en algunos momentos llegan a imprimirla una lentitud que cansa al espectador, que sólo va a presenciar la película, en lo que tiene de espectáculo y no de séptimo arte.

La interpretación es magnífica, pues hasta un personaje que interviene, nada más que brevemente—el alcalde del pueblo— lo hace muy bien, ajustado a su papel en todo momento.

Los protagonistas crean sus papeles sobre todo en la primera parte, cuando aparecen en el pueblo, sin embargo y a pesar de que los dos estuvieron muy bien, nos gustó más la parte de Ossi Oswalda.

La dirección muy buena y la fotografía también; a la primera sólo hay que objetarle los pequeños lunares, de que hablamos al principio.

En cuanto a moralidad, el film es bastante regular y por algunas escenas pero recomendable; sin embargo no es esta película una de las más censurables.

EN EL GRAN TEATRO FALLA

LA FUNCION DE CINE

Por no haber llegado oportunamente la película sonora que anoche había de proyectarse sobre la pantalla del Gran Teatro Falla, se suspendió la función anunciada; pero como estaba anunciado, se celebrarán las dos seccciones dispuestas para hoy.

Almanaque social

AMOR ATROPELLADO O LA DISTRACCION DE UNOS NOVIOS

La prensa madrileña llegada hoy a nuestras manos, dá cuenta de un trágico suceso en el que han sido protagonistas los novios Eduardo García y Luisa Fernández.

Ustedes al leerlo, pensarán que se tratade uno de tantos arrebatos amorosos que culmina nen tragedia; es decir, que el suceso en cuestión es de los que se catalogan entre los mal llamados crímenes pasionales".

Y si así piensan, equivócanse en absoluto.

Esto es sencillamente un accidente de los que se repiten con lamentable frecuencia y casi diariamente; uno de tantos atropellos de automóvil como a cada momento se registran; pero que en la ocasión presente ha hecho víctimas a dos jóvenes que cometieron la imprudencia de entregarse demasiado plenamente a sus pensamientos, olvidándose del lugar y del momento.

El hecho pudiera calificarse así: "amor atropellado o la distracción de unos novios".

Y eso ha sido en realidad: Una pareja joven que cruza las siempre muy transitadas calles madrileñas, ajena al constante y enorme peligro que le rodea; totalmente absortos en un idilio que llena toda su vida sin preocupaciones mayores y que les aisla del resto del mundo.

Distracción disculpable en los 21 años de Eduardo y los 18 de Luisa. A esa edad no hay temores de muerte, sino ansias de vivir.

* * *

Regresó a Cádiz después de disfrutar el permiso que le fué concedido, el teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de Carabineros don Ignacio Orduna Campos, quien se hizo cargo seguidamente del mando de la misma, cesando el que lo desempeñaba interinamente don Isaac Llopis.

* * *

en el templo de San Antonio se celebró en la mañana deayer, a las diez y media, Misa de Requien Solemne, por la que en vida fué virtuosa señora doña Petra Fernández de Encinilla y Calvo de Alvarez Reinaldo.

Ofició la Santa Misa el señor Cura Párroco de dicha parroquia don Antonio Hidalgo Serrano, ministrado por los presbíteros don Pedro Montemayor y don Francisco Tapia.

La Misa fué a canto Gregoriano, interpretada por el tenor don Manuel Sánchez Soler, pulsando el armoniun don Luciano Aguirre.

Entre las personas que figuraban en el duelo vimos al viudo don Eduardo Alvarez Reinaldo, director espiritual de la finada don Francisco Gil, doctor don Juan Manuel Pineda, don Luciano Bueno, don Miguel Martínez de Pinillos, don Manuel Blázquez y Paul, don Juan Viniegra, don Pedro Sicre, don Mariano Nicolau, don Luis Fernández Galindo, don Ubaldo Seris, don Eduardo Sánchez Navarro, don Ricardo González Díaz, don Antonio Gallardo, don Fernando Romero de Castro, don José Iraola, don Antonio Meléndez de los Reyes, don José Bueno, y otras que sentimos no recordar.

Al viudo, hija, hermanos y demás familia, reiteramos el testimonio de nuestro pesar, elevando nuestras preces para que Dios acoja en su seno el alma de la finada.

* * *

Hoy tenemos como interesante distración el "Te dansant" del Gran Hotel Atlántico.

* * *

La noticia de la muerte del que fué capitán general de este Departamento vice-almirante don Eliseo Sánchez, de la que dimos cuenta, ha causado gran pesar entre las muchas relaciones con que contaba en Cádiz el finado a cuya estimada familia le han sido enviadas desde esta población numerosos testimonios de pesar.

CONCIERTO QUE HA DE EJECUTAR EN EL DIA DE HOY

En la Plaza de Minas, a las 12y 30.

PRIMERA PARTE

"Gitana del Albaicin". P. Marquina. Pasodoble. Primera vez.

"Alborada". Veiga. A petición.

"Fiesta Rusa". J. Frígola. Primera vez.

"Música Clásica. R. Chapí. Fantasía. Primera vez.

SEGUNDA PARTE

"Egmont. Obertura. Aragón. Primera vezvez.

Númedo VI de la suite Española "El Trovador". G. Verdi. Selección.

"Rapsodia Eslava. G. Friedemann. A petición.

Plaza de la Libertad. 1 de Noviembre de 1931 a las nueve de la noche.

PRIMERA PARTE

"España Cañí. P. Marquina. Pasodoble.

"La del soto del parral". Soutullo y Vert. Coro de los enamorados.

"La orgía dorada. J. Guerrero. Fragmentos.

"La Gran Vía. Chueca y Valverde. Fantasía.

SEGUNDA PARTE

"La entrá de la murta. S. Giner.

"Romería Valenciana".

"La Tempranica". G. Giménez. Selección.

"Mac And Mac". Dueto de flautines.

"Pepita Çreus. Pérez Chovi. Pasodoble.

Información local

Ayuntamiento

VISITAS

El alcalde señor Alvarez López, fué visitado ayer mañana, en su despacho oficial, por doña Ana Haynes y don Carlos Derqui San Gumersindo.

QUEDA FIRMADO EL CONTRATO DE LA ANTIGUA CASA CUNA

En la mañana de ayer, el alcalde señor Alvarez López con el secretario de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, estuvieron en la Diputación firmando el contrato de arrendamiento de la antigua Casa Cuna y en cuyo edificio han de instalarse las nuevas escuelas que se han concedido a la capital.

ORDENES SOBRE LA CIRCULACION DE DOMINGO Y LUNES

Con motivo de las festividades de los días 1 y 2 de noviembre, vengo en disponer que la afluencia de vehículos al Cementerio se reglamente de la forma siguiente:

Los tranvías no deberán rebasar la esquina de la calle Arcángel San Miguel, que es la que conduce al Cementerio, parando a tres metros como mínimo de la misma.

Los autobuses deberán efectuar su parada frente a la puerta de la Iglesia de San José.

Queda terminantemente prohibido el estacionamiento y parada de vehículos en la calle Arcángel San Miguel, debiendo quedar esta vía y su cruce con la Avenida de Cayetano del Toro sin obstáculos de vehículos que puedan dificultar la circulación de los mismos y de los peatones.

Los carruajes que deban esperar a sus ocupantes, así como los automóviles, se estacionarán debidamente en la plazoleta existente frente al Cementerio de forma que no se dificulten la salida unos a otros.

Audiencia

JUICIOS PARA EL LUNES

Puerto de Santa María.—Homicidio por imprudencia.—Emilio Pérez Raposo.—Abogado, señor Salmerón; Procurador, señor Cont.

Sanlúcar de Barrameda.—Lesiones.—Antonio Gálvez Jurado.—Abogado, señor Salmerón; Procurador, señor G. Gallado.
Salmerón; Procurador, señor G. Co-

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil interino señor Cascarosa, recibió en la mañana de ayer las siguientes visitas:

Una comisión de obreros; señor Villalobos, delegado del gobernador en Algeciras; alcalde de Rota, con varios tenientes de alcalde de aquel Ayuntamiento, y el Ingeniero jefe de Obras Públicas, don Marcial Martínez.

Diputación Provincial

VISITAS

Ayer mañana visitaron al señor Presidente, en su despacho oficial, don Antonio Pacheco, alcalde de Rota, con el secretario y dos tenientes de alcalde; don Enrique Alvarez López, alcalde de la capital, con el secretario señor Domínguez de Cepeda, y el ingeniero jefe de Obras Públicas, don Marcial Martínez.

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el miércoles 4 de noviembre de 1931, a las diez y ocho horas.

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Expediente sobre cambio de motores de la Casa de Huérfanas de Jerez de la Frontera, y de lámparas para rayos ultra voleta en la Casa de Expósitos de dicha ciudad.

Certificaciones de obras de los caminos vecinales de Alcalá del Valle al camino de Olvera a Almargen, y de Setenil a Torre Alháquime.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Señalamiento de sesiones para el próximo mes de noviembre.

Comandancia de Marina

Visitaron ayer al Comandante de Marina, el comandante maquinista don Antonio Deudero; ayudante de Marina de Conil, don Federico Rey; capitán inspector de la Factoría de Matagorda, don José Carrascal; señores Prácticos don Francisco Miranda y don José Abella; señor Oficial de Contribuciones y don Carlos Pajares.

Sigue atracado a la dársena número 1 el destructor "Velasco".

Ha sido autorizada la Junta del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad para la cremación en la playa del Sur de almohadillas de las que se usan en la Plaza de Toros.

En el día de ayer verificó pruebas en bahía el submarino "E-1".

Comandancia Militar

PRESENTACIONES

Efectuaron su presentación ante el señor Comandante militar de la plaza:

Don José Ruiz Cabello Osuna, teniente de Artillería, de Granada a incorporarse a su destino, y don Felipe Darias, teniente de Ingenieros, al batallón de Ingenieros de Sevilla.

Del Muelle

Se despachó ayer para Larache con personal militar y paisano, así como carga general el vapor "Isla de Menorca".

—Para Viverpool y escalas, con carga general, fué despachado el vapor "Aloña-Mendi", llegado de Valencia.

—La balandra marroquí "Joven Estrella" llegó de Tánger con carga general, siendo despachado con ídem para el puerto de procedencia.

—Para Montevideo, con cargamento de sal a granel, fué despachado el vapor griego "Papalema".

—Procedente de Oporto tomó entrada el vapor inglés "Proeris", con cargamento general, siendo despachado para Dublín.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

La Fiesta de Todos los Santos.

SANTOS DE MAÑANA

La conmemoración de los fieles difuntos y Santa Eustaquia, vg. y mr.

SANTOS DEL MARTES

San Valentín, prb. y mr.; San Hermenegildo, ob., y los innumerables mártires de Zaragoza.

JUBILEO

Hoy.—En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana y el martes.—En la capilla de la Palma.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

IGLESIA DE SAN PABLO

En el mes de noviembre, dedicado a las almas de los fieles difuntos, todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el Santo Rosario, se hará lectura correspondiente y se cantará un solemne responso en sufragio de las almas de los difuntos por quienes se aplican las Misas cantadas de la mañana, y por todos los fieles difuntos.

Los viernes se hará el ejercicio del Vía-Crucis.

El Santo Jubileo estará en esta iglesia los días 26, 27, 28 y 29.

OBSEQUIO que hemos de hacer este mes por nuestros difuntos.—Ofrecer por ellos la Sagrada Comunión con frecuencia. Oir todos los días la Santa Misa. Rezar el Santo Rosario. Dar una limosna a los pobres. Y decir: "Jesús, José y María, os doy el corazón y el alma mía." (Cien días de indulgencia cada vez que devotamente se diga).

CAPILLA DE LA PALMA

La antigua, venerable e ilustre Archicofradía del Rosario de María Santísima Señora Nuestra bajo la advocación de la Palma, establecida en su capilla propia de esta ciudad, agradecida al especial beneficio que por la poderosa intersección de su Soberana Titular experimentó esta capital el día 1.° de noviembre de 1755, y para impetrar su amparo y protección en las presentes circunstancias, ha acordado celebrar los Cultos siguientes:

El día 1.° de noviembre, Fiesta de Todos los Santos, se celebrará a las ocho de la mañana, MISA DE COMUNION, y acto seguido, en la misma Capilla, se rezará el Santo Rosario, terminándose con las Letanías de los Santos.—Dicho día, a las diez y media de su mañana, será la FUNCION SOLEMNE, que por privilegio de la Stma. Virgen, y a continuación el TE DEUM, estando el sermón a cargo del presbítero Sr. D. Joaquín Andrades Arcos, catedrático del Seminario y Capellán del Hospital de Nuestra Señora del Carmen.

El mismo día 1.°, a las siete en punto de la noche, dará principio aste la Real Presencia de Jesús Sacramentado, la Solemne Novena cuyos sermones estarán a cargo de los señores siguientes:

Días 1, 2 y 3.—El M. I. Sr. don Pedro J. Bravo Sobrado, canónigo de la S. y A. Iglesia Catedral.

Días 4, 5 y 6.—El presbítero don Antonio Ternero Pérez, catedrático del Seminario.

Días 7, 8 y 9.—El M. I. Sr. don Cayetano Mejías, canónigo de la S. y A. Iglesia Catedral.

Terminando con Letanías y Salve y las tradicionales coplas a la Stma. Virgen.

Durante los días 2, 3, 4 y 5, estará el JUBILEO CIRCULAR en dicha Capilla, manifestándose a las ocho y media de la mañana, y costeado por una señora, en sufragio de los difuntos.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DEL POPULO

El día 2, empezarán las misas a las siete en punto, diciéndose las tres seguidas.

PARROQUIA DE SAN LORENZO. MES DE ANIMAS

El día 1.°, después del Santo Rosario, se cantará solemne vigilia de difuntos, terminándose con la procesión de Animas, por las naves del templo.

El día 2.—Conmemoración de todos los difuntos, comenzarán las Misas a las seis, sin más interrupción que el tiempo que dure la Misa solemne Mayor, precedida de Vigilia, que empezará a las nueve; después las rezadas continuarán hasta las doce; las puertas del templo se abrirán a las cinco y treinta, para que los fieles tengan proporción de confesar, comulgar y ganar la indulgencia plenaria aplicable sólo a los difuntos, tantas veces cuantas visiten cualquier Iglesia.

El mismo día, a las diez y ocho, comenzará un solemne quinario, que la Parroquia aplica por sus feligreses difuntos en el que predicarán los señores sacerdotes de la misma.

El día 9, a las diez y ocho y treinta, solemne septenario del V. O. T. de Servitas; éste celebrará solemne Vigilia y procesión de Animas, la noche del quince y el dieciséis, Misa solemne de Requies.

El 16, al toque de oraciones, solemne novena que ofrece por sus difuntos la Cofradía de Ntro. P. Jesús de los afligidos y María Santísima de los Desconsuelos y el veinticinco, a las diez, Misa solemne de Requies.

Este mismo día, al toque de oraciones, empezará el quinario de la Real y Venerable Archicofradía de Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza.

Los días del mes no impedidos, habrá Misas solemnes de Requies, por la intención de personas devotas.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Solemne Quinario que en sufragio de las almas de los fieles difuntos dará principio el lunes 2 de noviembre, a las cinco en punto de la tarde.

SeS rezará el rosario de ánimas, ejercicio del Quinario, sermón, lamentos y responso cantado.

Los sermones están a cargo del R. P. Fermín del Castillo.

Durante todo el mes, al toque de oración, se seguirá haciendo el mes de ánimas.

R. I. P. A.

Ocurrencias locales

DENUNCIA

Antonio Benjumea, de 33 años, con domicilio en la celle del Carmen número 6 presentó denuncia contra Josefa Lara por haber insultado a la esposa del denunciante.

ATROPELLO

En el Hospital de Mora fué asistida la niña de 14 años, Antonia García Gómez, con domicilio en Pí y Margall número 38, de erosión en el dorso del pie izquierdo que sufre a consecuencia de que en dicha calle fué atropellada por el carro folio 470, que conducía Juan Velázquez, que habita en la calle del Angel número 13.

OTRO ROBO

El sereno Félix Vergara, ha puesto en conocimiento de la Comisaría de su cuerpo, que al dar un recorrido por su demarcación, observó que el Kiosco de venta de periódicos situado en la calle Ramón Lázaro Dou, esquina a la Fábrica de Tabacos, se encontraba una de las puertas desprendida y un cristal roto.

Seguidamente se pasó aviso a la dueña que tiene su domicilio en la calle Marqués de Cádiz número 6, llamada María Santader, la que personada en el lugar del suceso, ha notado la falta de 17 pesetas, dos cajas de papel Bambú, varias novelas y periódicos de Madrid.

Ignora quien pueda ser el autor del hecho.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA ENTRADA EN EL CONSEJO. ENORME EXPECTACION. MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES AZAÑA. LERROUX Y LARGO CABALLERO.

La noticia de que se iba a reunir el Consejo de ministros convocado con gran rapidez produjo enorme impresión en todos los círcu os y centros políticos.

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, señor Azaña, a quien esperaban numerosos perio distas ante el revuelo que la noticia de la reunión ministerial había levantado.

Al aparecer el señor Azaña, los informadores le rodearon y le dijeron rei naba una enorme expectación ante la convocatoria de este Consejo al que se daba gran importancia por que se con sideraba extaordinario y aun más por si se trataba de una derivación de la entrevista sostenida al mediodía con los ministros socialistas, con motivo de la aplicación del decreto de los funcionarios de Estado publicado en la "Gaceta" del jueves.

El señor Azaña manifestó que este Consejo estaba realmente anunciado pa ra el próximo lunes, pero que había sido adelantado para el día de hoy con objeto de estudiar con el mayor deteni miento todas las cuestiones que tienen actualmente estado parlamentario.

En cuanto al asunto de los funcionarios civiles—añadió el jefe del Gobierno—, conviene aclarar que nada hay más lejos de mi propósito que perjudicarles en lo más mínimo.

Todo lo que se dice —continuó— en cuanto a que se pretenda el desplazamiento de los funcionarios a otras pro vincias es pura fantasía y en cuanto a la remuneración de los empleados medios y bajos creo no sólo que debe au mentárseles sus haberes en un veinte por ciento, sino en la mitad y hasta el doble.

Todos sabemos que el problema de los funcionarios públicos exige una reorganización de fondo con objeto de que el funcionario sea sólo funcionario y dedi que toda su actividad al servicio del Estado que le paga.

Es preciso que desaparezca ese tipo del funcionario señorito que tiene el empleo como medio no como fin, que no va a la oficina y que se ocupa de todo menos de cumplir con su deber.

Con esa plaga es preciso concluir rápidamente y sin contemplaciones.

Repito—insistió el señor Azaña—que me someteré a lo determinado en el decreto publicado.

A preguntas de uno de los periodistas dijo el jefe del Gobierso que es inexacto que en el Consejo de ayer se hablase del problema de los funcionarios, sólo se aludió de pasada a este asunto sin concederle la mayor importancia.

A poco de separarse de los reporteros el señor Azaña llegaba a la presidencia el ministo de Estado, señor Lerroux.

Los informadores le abordaron y le dijeron que como vería la expectación despertada por el Consejo que se iba a celebrar era como la de los días en que se esperan grandes acontecimientos.

El señor Lerroux oía lo que los periodistas le decían con la sonrisa y afa bi idad en él característica, y cuando los reporteros terminaban de darle cuenta de la impresión producida en todas partes por el anuncio de la reunión minis terial, el ministro de Estado contestó:

—Pues con la misma expectación que ustedes me explican vengo yo, pues ignoro a que habrá obedecido esta cita ción.

Entonces los eporteros trasmitieron al ministro de Estado las impresiones que e lseñor Azaña les había dado a su llegada a la Presidencia.

El señor Lerroux contestó:

—Si algo había de decir para justificar la reunión que se va a celebrar.

Yo—agregó—sólo puedo decirles que me enteré de que había Consejo cuando ya abandonaba mi despacho del Ministerio, y me dirigía a mi casa para almorzar, dispuesto a salir después para Almendralejo.

Me sorprendió la noticia—continuó— por que todo eso que el presidente ha dicho a usteles ahora pudo decirlo ayer en el Consejo.

Lo que sí puedo decirles es que al recibir el recado de que había de celebrar se esta reunión pregunté al presidente por teléfono si podía aplazarse el Consejo hasta mi regreso a Madrid, y enton ces el señor Azaña me preguntó a mí cuando regresaría y le contesté que mañana domingo por la noche.

Ante esta respuesta mía me dijo que consultaría con los demás compañeros, y por lo visto la consulta no debió ser favorable para el aplazamiento, pues a los pocos momentos me visitaba el secretario del señor Azaña para pedirme en nombre de aquel que asistiera al Con sejo que se celebraría a las siete en punto de la tarde.

Terminó el señor Lerroux diciendo que carecía en absoluto de toda impresión sobre lo ocurrido y sobre lo que en el Consejo se trataría.

Cuando el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero llegó a la Presidencia, se mostró reservadísimo y se negó a hacer manifestaciones algunas.

Pero los periodistas issistieron en que la reunión tenía una importancia excepcional y le hablaron de que la palabra crisis sonaba en todas partes.

El señor Largo Caballero desmintió en absoluto que hubiese crisis de ninguna clase.

Los demás ministros nada dijeron y al llegar penetraban rápidamente en el salón de Consejos.

TERMINACION DEL CONSEJO. - LO QUE VAN DICIENDO AL SALIR LOS MINISTROS. LERROUX QUIERE QUE LOS PERIODISTAS VEAN SU CARA SONRIENTE.

A las diez y media de la noche aproximadamente terminó el Consejo de mi nistros en el Palacio de la Presidencia, del Consejo, que como hemos dicho por lo inesperado de su convocatoria, era esperado con verdadero interés y curiosidad por cuantos se preocupan por la po lítica nacional.

Los primeros en abandonar el salón de sesiones donde había tenido lugar la re unión, fueron los ministros de Estado, Economia, Fomento y Marina, señores Lerroux, Nicolau, Albornoz y Giralt, respec tivamente.

El señor Lerrouz fué abordado inmediatamente por numerosos periodistas, y el ministro de Estado les dijo: Señores, vamos un poco más allá junto al ascensor porque allí hay más luz y podrán ustedes verme mejor la cara.

Una vez en el lugar indicado por el minstro, se dirigió a los periodistas y les dijo: Mirénme y verán que no tengo cara de dar malas noticias sino buenas.

En contra de lo que sale de la bolsa de malas noticias establecida en el Palace, solo puedo dárselas y buenas.

Tantos han sido y tan variados—agregó el señor Lerroux—los rumores circulados hoy que a mí mismo llegaron a impresionarme y por eso quise suspender mi proyectado viaje a Almendralejo; pero ya ven ustedes que no ocurre nada y además no hay motivo alguno para que ocurra.

El Consejo de esta noche—continuó diciendo—era necesario para abordar cuestiones evidentemente políticas y principalmente para que todos y cada uno de los ministros diera cuenta al Consejo de numerosos asuntos de sus respectivos departamentos. Todos ellos enlazado con los trabajos encomendados a las Comisiones Parlamentarias.

—¿Han tratado ustedes del proyecto de Ordenación Bancaria?—preguntaron los periodistas a lseñor Lerroux.

—Sí; de ese y de todos los problemas.

—¿Y del problema ferroviario, también trataron ustedes?—inquirió otro informador.

—También de él—respondió el ministro—, aunque el Consejo fué esencialmente político, de concordia, de acoplamiento y cordialidad.

—¿Se dice—preguntó un periodista—que van a dar ustedes pronto otro decreto complementario al de funcionarios?

—Aunque se piensa hacer—respondió el señor Lerroux—todavía no ha llegado el momento.

—Entonces—insistió un periodistas—es que ese decreto de funcionarios está ya en vigencia.

—No; es sólo de preparación para cier tos efectos, porque como tenemos en plan ta los presupuestos se necesitan algunas jubilaciones, pero esto queda reservado al Parlamento.

—¿Han hablado mucho los ministros socialistas?—preguntaron los informadores.

—Han hablado todos y yo mismo. Hoy nada ha quedado por decir, pues han sido muchos los asuntos presentados por todos departamentos, incluso por el de Marina.

EL MARTES AZAÑA INVITARA A UNA COMIDA A LOS MINISTROS.

El señor Lerroux terminó su conversación con los periodistas, a la salida del Consejo, diciendo que el señor Azaña obsequiaría el próximo martes con una co mida a todos los ministros para festejar su elevación a la Presidencia del Consejo.

NICOLAU Y ALBORNOZ CONFIRMAN LO DICHO POR LERROUX. EL MARTES HABRA CONSEJO DE MI NISTROS.

Al salir del Consejo el ministro de Eco nomía, don Luis Nicolau y D'Olwer, con firmó a los periodistas cuantas manifestaciones les había hecho momentos antes el señor Lerroux, añadiendo que el próximo Consejo tendrá lugar en la mañana del martes de la semana próxima.

—El ministro de Fomento dijo que el Gobierno había conocido diversos asuntos y entre ellos el decreto de funcionarios, que se había entregado a todos y cada uno de los ministros para que modificaran y acoplaran con arreglo a las nece sidades de sus respectivos departamentos.

Agregó el señor Albornoz que también se habían leído las bases para una ley de incompatibilidad que se estimaba nece saria para con ella poder resolver numerosos casos de esta índole.

Dijo también que de pasada se había ocupado del problema ferroviario.

Los periodistas preguntaron al señor Albornoz si se había tratado de los asun tos financieros después de las declaraciones hechas por el ministro de Hacien da, señor Prieto, y el ministro respondió que de todo ello se daría cuenta en la referencia oficiosa que más tarde se facilitaría a la prensa sobre lo tratado en la reunión.

EL MINISTRO DE HACIENDA RODEADO POR LOS PERIODISTAS. PRIETO PRETENDE ELUDIR LA CONVERSACION, PERO LOS INFORMADORES NO LE DEJAN.

El miinstro de Hacienda al salir del Consejo trató de eludir la conversación con los periodistas, pero éstos le rodearon rápida y totalmente y al fin el señor Prieto se decidió a hablar.

La nota de lo tratado en el Consejo —dijo—la dará después el ministro de Justicia señor de los Ríos, pero yo fuera de ella tengo aquí anotadas varias cosillas:

El primer lugar se trató del muy próximo viaje a Madrid del Residente fran cés en Marruecos, que llegará en la noche del próximo lunes.

El martes tendrá lugar un almuerzo en la embajada francesa en honor de mon sieur Luciano Saint, al que asistirán los señores Azaña, Lerroux y de los Ríos, y el miércoles, o sea al siguiente día, el ministro de Estado obsequiará a dicha alta personalidad con otro almuerzo, al que asistirá el Gobierno en pleno.

También se habló del decreto de fun cionarios, acordándose por unanimidad qu cada uno de los ministros lleven una nota referente al acoplamiento que puede tener dicho decreto en sus respectivos departamentos.

También se estudió con amplitud y detenimiento un proyecto sobre incompati bilidades que redactará el señor Azaña.

Ocupóse también el Consejo de la mar cha de lo sdebates parlamentarios y sobre determinado proyecto de ley, cuya discusión es necesario se lleve a efecto cuanto antes.

—¿Trataron ustedes también extensamente del proyecto de Ordenación Ban caria?—preguntaron los periodistas.

—Desde luego—contestó—, y a este asun to—agregó—responde la nota oficiosa.

EL MINISTRO DE TRABAJO DICE QUE TIENE LA CARA DE SIEMPRE.

Cuando salió el ministro del Trabajo, los periodistas se acercaron diciéndoles: Parece que sale usted con la cara más sonriente que al entrar, y el señor Largo Caballero contestó: Yo salgo con la misma, no hay por qué tener otra; agregando que en el Consejo se había tratado de diversos asuntos pendientes.

—¿Qué nos dice usted—le preguntaron—sobre el proyecto de Ordenación Ban caria?

—Pues les digo—respondió—que el Gobierno se hace solidario del mismo y que el señor Azaña hablará con el presidente de la Cámara señor Besteiro, para que este proyecto sea rápidamente discutido en el Parlamento, siendo allí defendido por el Gobierno.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE NADA HAY DE CRISIS.

Cuando el señor Azaña abandonó la Presidencia, dijo a los periodistas que le interrogaron: Nada hay de lo que se dice sobre crisis. Eso ya es muy antiguo.

FERNANDO DE LOS RIOS MANIFIESTA QUE NO HUBO DISCREPANCIA ALGUNA EN EL CONSEJO.

El último en salir del Consejo fué el ministro de Justicia, señor De los Ríos, quien dijo lo siguiente:

En el Consejo, en el que por cierto ha dominado una gran cordialidad y sin dis crepancias de ninguna clase entre los con sejeros, se ha tratado de las orientaciones a seguir en los diversos asuntos pendientes.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO.

El ministro de Justicia entregó a los periodistas una nota oficiosa donde se hace constar cuantos asuntos se han ven tilado en la reunión extraordinaria del Consejo.

Dicha referencia dice así: El Gobierno se reunió para deliberar sobre algunos extremos de carácter político y parlamen tario que se consideraban de esencialísi ma importancia.

Como quiera que la obra ministerial si bien lleva en cada caso la firma del titular de cada departamento a que el asunto se contrae, es labor solidaria a afirmar su identificación con cuanto ha llevado a la "Gaceta" y a las Cortes cada uno de los ministros.

En las delibraciones del Gobierno se ha puesta de relieve el deseo unánime del mismo de hacer pública la solidaridad de aquel en la obra realizada por el ministro de Hacienda.

Al analizar la situación parlamentaria, se llegó unánimemente a la conclusión de que el señor Azaña hable con el señor Besteiro para que se habiliten sesiones especiales consagradas a discutir los dictámenes de las comisiones de varios departamentos y a que los representantes de lo sdiferentes partidos políticos exis ten a todos y cada uno de sus correligio narios para que los proyectos de ley aun no dictaminados lo sean en el plazo más breve posible.

En este sentido se examinó el proyecto de reforma de Ordenación Bancaria, con el cual el Gobierno está identificado.

Se rogará igualmente al señor Besteiro que procure simultanear cuanto antes la discusión del proyecto Constitucional con la del proyecto de bases para la reforma agraria".

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA. SEÑOR RAMOS, HABLA CON LOS PERIODISTAS. MANIFESTACIONES REFERENTES A LA REUNION DE LOS MINISTROS SOCIALISTAS. UNA COMIDA AL RESIDENTE GENERAL FRANCES.

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, recibió en la tarde de hoy a los informadores, manifestándoles que según noticias recibidas en el Ministerio no ocurría novedad en el resto de España.

Agregó que esta tarde a las siete se iba a celebrar un nuevo Consejo de mi nistros para segeuir tratando de los asuntos pendientes.

Uno de los informadores preguntó al señor Ramos acerca de la reunión que había celebrado por la mañana los ministros socialistas, que luego habían conferenciado con el señor Azaña y sobre la que había gran expectación.

El señor Ramos, contestó, que nada sabía de lo que le preguntaban, pero que si en efecto se había celebrado, creía que se hubiera tratado en ella del decreto relativo a los funcionarios públicos que apareció el jueves en la "Gaceta".

Parece—dijo el señor Ramos—que se tropiezan con algunas dificultades para llevar a efecto el decreto.

El subsecretario confirmó a los perio distas, que el lunes por la noche llegaría a Madrid el residente general francés señor Sainz, con objeto de conferenciar con el ministro de Estado, señor Lerroux, proponiéndose obsequiarle el jefe del Gobierno con una comida en el Ministerio de Estado a la que asistirá el general Sanjurjo.

En Guerra

EL SEÑOR AZAÑA RECIBE VARIAS VISITAS. EL PROXIMO CURSO DE CORONELES. SE REFORMARA EL ALUMBRADO EN EL HOSPITAL MILITAR DE MAHON.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, dedicándose a primera hora al despacho con el subsecretario de asuntos pendientes de su departamento.

Terminado el despacho, el señor Azaña recibió a los periodistas que hacen información en su Ministerio, y a los que comunicó que había recibido la visita del presidente de la Cámara, señor Besteiro, y que también habían estado en el Ministerio a cumplimentarle varios generales, así como el encargado de Negocios de Dinamarca, y algunos diputados pertenecientes al grupo de la Acción Republicana.

Dijo también el Presidente que el próximo martes en el Congreso dará lectura de un proyecto de ley relacionado con los Cuerpos politicosmilitares.

Agregó el señor Azaña, que para el día 10 del próximo mes se celebrará en Madrid un curso de coroneles, al que si se lo permiten sus ocupaciones concurrirá con sumo gusto.

Uno de los informadores dijo al jefe del Gobierno que se acentuaban los ru mores, sobre el decreto de los funcionarios públicos civiles últimamente publi cado, contestando el señor Azaña que no había nada de esto, y que cada Ministerio se encargaría de hacer los trabajos necesarios para la aplicación del decreto.

Terminó diciendo el presidente, que se habían dado las órdenes oportunas para que se verifique con toda urgencia las obras necesarias para que sea alumbrado por electricidad el hospital militar de Mahón, que a pesa de estar en tiempos tan adelantados se viene alumbrando con velas.

En Estado

EL SEÑOR LERROUX RECIBE LAS VISITAS DE VARIOS EMBAJADORES. EN BREVE PRESENTARA LAS CARTAS CREDENCIALES EL MINISTRO DE BOLIVIA.

El ministro de Estado, señor Lerroux, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas, manifestó que había estado dedicado durante toda la mañana a relibir algunas visitas referentes a su Ministerio.

Agregó que entre las personas que habían estado a saludarle se encontraban los embajadores de Francia y el de España en Berlín, don Amerido de Castro, así como el Encargado de Negocios de Dinamarca, y el Ministro de Bolivia, el cual presentará sus cartas credenciales al jefe del Gobierno en la semana próxima.

Terminó diciendo el señor Lerroux, también había recibido la visita del jefe del personal del Ministerio de Marina, y la de varios diputados de la minoría radical de la Cámara.

En Trabajo

EL SUBSECRETARIO DE TRABAJO RECIBE A LOS PERIODISTAS. SE SUSPENDE LA REDUCCION DE LOS SALARIOS EN LA SIDERURGICA DE SAGUNTO.

El subsecretario de Trabajo recibió en la mañana de hoy a los periodistas, a los que manifestó que merced a las gestiones realizadas por el delegado de el Ministerio, se había conseguido de la empresa siderúrgica de Sagunto, que sus penda al reducción de los salarios en un veinte por ciento como tenía anunciado.

Agregó que esta suspensión era solo para los jornaels relativos al mes de Octubre, y que ahora el delegado gestionaría que se haga igual con los del mes de Noviembre.

—Cerca de las nueve de la mañana, el ministo de Trabajo señor Largo Caballero recibió la visita del ministro de Hacienda, señor Prieto, marchando a los pocos momentos ambos ministros al Ministerio de Justicia para recoger al señor de los Ríos.

Una vez reunidos los tres ministros socialistas, marcharon al despacho de la Presidencia, en donde estuvieon conferenciando con el señor Azaña.

Esto dió lugar a que por algunos se supusiera que se trataba de una posible dimisión de alguno de los ministros socialistas o de los tres en conjunto, circulasdo rápidamente este comentario por los centros oficiales de Madrid.

Al salir los referidos ministros del despacho de la Pesidencia, fueron interrogados por los periodistas que hacen información en aquel Departamento sobre si era cierta la noticia que circulaba sobre crisis parcial en el Gobierno.

El señor Largo Caballero, contestó a los informadores que lo único que había de cierto, que habían visitado al señor presidente para exponerle la imposibilidad de la aplicación del decreto últimamente publicado en la "Gaceta" sobre los funcionarios civiles en algunas dependencias del Estado.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero que en la reunión no se había hablado para nada de política.

Noticias políticas

SOBRE LA REUNION DE LOS TRES MINISTROS SOCIALISTAS

La reunión efectuada hoy por los tres ministros socialistas del actual gabinete, señor Ríos, Largo Caballero y Prieto con asistencia del presidente del Consejo, fué para despejar la situación política en relación con los proyectos que cada uno de los ministros tienen presentados al Parlamenta y que estiman fundamentales para la vida del Gobierno y sobre la obstaculización que se hace por varias minorías, especialmente por la radical.

Estos proyectos son: Ordenación Bancaria, Reforma Agraria y Nombramiento de delegados inspectores del ministerio de Trabajo.

—En el Consejo de ministros celebrado esta tarde, tanto el señor Prieto como el presidente dieron detallada al señor Lerroux de las conversaciones llevadas a cabo por los tres ministros socialistas y el señor Azaña.

El señor Lerroux dió su conformidad más completa a lo tratado en la mencionada entrevista y de esta conformidad del sñor Lerroux surgió el acuerdo que se refleja perfectamente en la nota oficiosa.

Por consiguiente, los votos particulares que la minoría radical había presentado a los proyectos aludidos se retirarán y podrá conseguirse de esta manera que las Comisiones dictaminen rápidamente sobre ellas.

LA CANDIDATURA DE MAS PROBABLE EXITO EN LA ELECCION PRESIDENCIAL

Según los ministros socialistas reunidos hoy, la candidatura que más probabilidades de éxito tiene en la elección que ha de verificarse para Présidente de la República es la del señor Lerroux, descontándose, como es natural, la del señor Alcalá Zamora, máxime si se decide a

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

emprender la anunciada campaña revisionista.

MAS DETALLES DE LA REUNION DE LOS SOCIALISTAS.

Se trató de la cuestión de los funcionarios públicos, ratificando el acuerdo del Consejo de que cada uno de los ministros lleve a un Consejo próximo el acoplamiento a sus respectivos departamentos.

UNO DE LOS PROBABLES MOTIVOS DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO.

Se dic que uno de los principales motivos de la convocatoria dl Consejo extraordinario celebrado esta tarde, había sido los manejos de determinados elementos lerrouxistas que pretendían que el señor Prieto dimitiera, manejos que apoyaban los banqueros.

Los banqueros aseguraban que en el momento de que el señor abandonáse la cartera de Hacienda la peseta subiría seis enteros.

LA CONFERENCIA DE GIL ROBLES EN EL CIRCULO MERCANTIL. ALGUNOS INCIDENTES EN LA CALLE

Como se había anunciado, esta noche se celebró en los salones del Círculo Mercantil, de Madrid, la conferencia del diputado agrario señor Gil Robles.

Cuando terminado el acto salió el orador a la calle, la concurrencia le aplaudió frenéticamente, ovacionándole a la vez que vitoreaba a Cristo Rey.

El señor Gil Robles, al objeto de sustraerse a estas manifestaciones y para evitar incidentes, tomó un taxis, pero varios grupos le siguieron, y al llegar a la Gran Vía esta manifestación le salieron al paso varios guardias de Seguridad, que se vieron obligados a dar una carga para disolver a los manifestantes.

En la calle de Alcalá y frente a la Granja de El Henar, la gente que había en el interior de este establecimiento al ver la manifestación salió a la calle, produciéndose algunos altercados entre éstos y los manifestantes, repartiéndose numerosos palos y bofetadas.

Se efectuó una detención por pronunciar gritos subversivos.

dentro del mes de noviembre y que a continuación se procedería a elegir presidente de la República.

—¿Quién cree usted que será presidente?—le preguntaron los informadores.

El ministro respondió que en este momento nada se sabía sobre el particular y que ello decidirían las Cortes.

Dijo también que llevaría pronto a las Cortes un proyecto que afectaba al Cuerpo de Correos sobre mejoras a los subalternos del mismo y que en la actualidad se estaba ocupando de la confección del presupuesto del departamento.

El señor Martínez Barrios regresará el próxio lunes a Madrid.

EN LOS CIRCULOS POLITICOS Y PERIODISTICOS SE COMENTABA VIVAMENTE LA CONVOCATORIA DE UN CONSEJO EXTRAORDINARIO PARA LA TARDE.

Madrid.—Produjo enorme sorpresa en todos los círculos políticos y periodísticos de Madrid la noticia circulada de que esta mañana se había convocado de manera rápida e inesperada a todos los ministros para un Consejo extraordinario a las siete de la tarde en el Palacio de la Presidencia.

Con tal motivo, es decir con esta noticia sorprendente, y con las manifestaciones del señor Largo Caballero las cá[illegible] que se hac[illegible] y vara[illegible].

Se decía que todo esto obedecía a la existencia de serias y marcadas divergencias en el seno del Gobierno con motivo del conocido decreto del señor Azaña, sobre los funcionarios públicos.

Se decía también que el Consejo había se convocado para cosas de más importancia que elmencionado decreto.

Por otra parte, personas bien enteradas de la cosa pública, afirmaban que el Consejo de ministros de esta tarde había sido convocado única y exclusivamente para entre todos los ministros poder buscar el modo de imprimir mayor celeridad en los dictámenes de las diversas comisiones parlamentarias y que con la labor de los diversos ministerios, la labor social entre los diversos elementos constitutivos no deje de ser convalidada lo más pronto posible por las Cortes.

SE REUNEN EL MINISTRO DE HACIENDA Y OTRAS PERSONALIDADES.

Esta tarde s reunieron con el ministro de Hacienda el señor Flores de Lemus, gobernador del Banco de España, señor Carabia, y el director del Timbre, al objeto de prepararar la información correspondiente sobre el proyecto de Ordenación Bancaria.

HOY SE REUNIRA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Hoy domingo, a las once de la mañana, se reunirá la Junta general de Accionistas del Banco de España, para dar cuenta de los pensamientos del Consejo de Administración de dicho establecimiento sobre el proyecto de Ordenación Bancaria.

Existe gran expectación ante los acuerdos que adopte la Junta.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES LLEGA A SEVILLA. ALGUNAS DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS.

Sevilla.—En automóvil y procedente de Cumbres Mapores, en la provincia de Huelva, ha llegado a esta capital el ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, a quien acompañan su esposa y una cuñada.

Esta mañana en su domicilio el señor Martínez Barrios recibió la visita de numerosos amigos y correligionarios.

Después recibiió a los periodistas a quienes confirmó lo ya dicho por otros ministros en Madrid y por Besteiro de que la Constitución quedaría aprobada

INDALECIO PRIETO HACE AMPLIAS DECLARACIONES SOBRE EL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA EN RELACION CON EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, dijo a los periodistas que uno de los temas de mayor actualidad es, sin duda alguna, el proyecto referente a la reforma de ordenación bancaria, en la parte que afecta al Banco de España, y que algunos comentariastas creen faltos de elementos informativos con que actuará el Parlamento en este problema.

El Consejo del Banco de España—siguió diciendo el ministro—solicitó oportunamente no sólo mi autorización, sino también mi mediación para que pudiera ser oído por la Comisión parlamentaria que entiende en esta cuestión.

En virtud de esta petición, hice las gestiones pertinentes a tal fin, y el Consejo pudo ser oído por la Comisión parlamentaria correspondiente, primero verbalmente y después por escrito.

En poder de la Comisión obra ya el informe emitido por la Asocación Bancaria del Centro, y los diptados que forman la Comisión parlamentaria que entiende en esta cuestión, se dedican activamente a estudiar el asunto en varias sesions, a algunas de las cuaels he asistido yo.

No tuve inconveniente, siguió diciendo el señor Prieto, en conceder al Consejo del Banco de España el permiso oportuno, sin el cual no podía verificarse la Junta general de Accionistas convocada ya para mañana por la mañana.



Pocas pruebas

—El Defensor—¿Y no tiene V. ningún otro dato para su defensa?

—El preso—Tenía una pistolita pero se quedaron en la «comi» con ella.

Todo lo cual significa que no he querido negar ninguna de las fuentes informativas, y que son considerables por lo que respecta esas exposiciones directas hechas al Parlamento.

Por mi parte, continuó, declaro que, a mi juicio, he hecho ya los suficientes esclarecimientos sobre este importantísimo asunto, pero entiendo que una cosa es no entorpecer la infomación y otra cosa es consentir un sistema artificioso compuesto por una cadena de trámites dilatorios.

He visto, dice, emplazadas contra mí, a cuenta de este priyecto, diversas baterías de distinto calibre y me ha tocado aguantar impávido el fuego.

Quiero con ello decir que en manera alguna me presto al juego de las dilaciones en virtud del cual se pretende nada menos que el proyecto dormite en cualquier estante parlamentario hasta el preciso momento en que salga de mi Departamenot de Hacienda para alojarlo cómodamente al cesto de los papeles.

El proyecto, dice, podrá o no ser aprobado, pero, sin duda alguna, sobre él hay forzosamente que deliberar y resolver con la mayor prontitud posible.

Y—afirmó rotundamente el señor Prieto—o sale el proyecto o sale el ministro.

Terminadas estas declaraciones del señor Prieto, y al ir a despedirse de los periodistas, cuando éstos se marchaban, se volvió a ellos y les dijo: Esperen ustedes un momento, pues tengo algo más importante y contundente que decirles y es esto:

—El Banco de España está acostumbrado a derribar fácilmente a los ministros de Hacienda de la Monarquía. Veremos si en esta ocasión encuentra el camino llano para también en la República deshacerse de aquellos ministros que le estorban.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HABLA LARGAMENTE CON LOS INFORMADORES SOBRE EL DECRETO DE FUNCIONARIOS Y SOBRE OTRAS CUESTIONES

Cuando el presidente del Consejo de ministros se preparaba a entrar en el salón donde había de celebrarse la reunión ministerial, le preguntaron los reporteroos acercá de las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda y sobre todo sus palabras acerca de que el Banco de España estaba acostumbrado a derribar ministros de Hacienda de la Monarquía, y creía que podría hacer igual con los ministros de la República.

El presidente eludió contestar a esta interesante pregunta de los reporteros, de manera categórica y dijo: Es acuerdo del Gobierno que sea apbrobado por el Parlamento todo lo relacionado con el proyecto de ordenación bancaria y reforma fiscal, y creo que nada ocurrirá.

Como se le preguntase al señor Azaña sobre el decreto de funcionarios por él promulgado y aparecdio en la "Gaceta" del jueves, contestó: Lo hecho no ha sido sino dar normas generales que eran imprescindibles; lo mismo hubiera sido si yo en estos momentos en que los respectivos ministros confeccionan los presupuestos de sus departamentos, les hubiera dirigido sendas circulares diciéndoles que confeccionasen presupuestos en forma que se parecesen n un todo a las normas dl refierdo decreto de funcionarios y así hubiera evitado todos estos revuelos de ahora.

Es necesario, continuó diciendo el presidente del Consejo dar al país la verdadera sensación de que va a reorganizarse de una vez y de manera definitiva la administración y darse las normsa necesarias y obligadas para su ejecución.

Hay que tener en cuenta—agregó el señor Aazaña—que ninguno de los artículos del referido decreto son inflexibles ni mucho menos.

Ahora, cada uno de lois ministros estudiará detenidamente y amoldándose a las circunstancias que concurran en su departamento, lo podrá poner en vigor una vez que haya sido aprobado por las Cortes.

Los ministros—añade—, después de haber estudiado bien dicho decrto, podrán presentar una reorganización de su departamento perfecta y bien meditada, para de esa manera evitar que cada uno de los diputados pueda ir por los diferentes ministerios a enterarse de las plantillas confeciconadas y del funcionamiento de los servicios.

Todo ello será llevado a las Cortes para que éstas, como soberana, pueda decidir lo que estimen más conveniente.

La administración, dijo también el jefe del Gobierno, no será nunca más que aquello que los funcinarios quieran que sea, pues la colaboración de éstos será siempre indispensable.

Hay que hacerles que trabajen con verdadera afición, y que su trabajo sea única y exclusivamente del Estado. Los jefes deberán tener en cuenta de las funciones que deba desempeñar cada funcionario y pueden tener éstos la seguridad absoluta y completa de que jamás se cometerán arbitrariedades que puedan perjudicarles.

El ocheta por cento que se concede a los funcionarios que queden excedentes forzosos, se [illegible]cará, sin duda alguna, con preferencia a aquellos a quienes menos perjuicios sa les ocasione.

Hay que tener en cuenta que si un funcionario gana 10.000 pesetas anuales y se le [illegible] a su casa con el ochenta por ciento, es un buen negocio pues de esta manera queda totalmente libre [illegible] mañana y tarde para así de[illegible] a otras actividades que les permita allegar más fondos para mejor cubrir las necesidades de la vida de él y los suyos.

Por mi parte manifestó el señor Azaña hubiera duplicado gustoso el sueldo en las escalas de los funcionarios pero aunque en mi decreto concedo se aumente a los funcionarios que quedan el veinte por ciento de sus haberes si las Cortes soberanas decidieran que debe dárseles el cuarenta, cincuenta o el sesenta por ciento más, que lo hagan.

Claro es, que si ahora se publican los sueldos de los funcionarios que quedan, el aumento que sufrirán los presupuestos había de ser, indudablemente, enorme, aunque se reconoce que los que quedan con siete horas diarias no podrán dedicarse a otras ocupaciones, razón por la que deben estar bien pagados por el Estado.

Este decreto de reforma será aplicado desde luego con gran flexibilidad, y es necesario que en dos o tres años, lo más tarde, y yo quisiera que fuese aún más pronto, todos los funcionarios servidores del Estado se encuentre bien dotados, para de este modo responder con perfección a las funciones que el Estado les exige.

Los periodistas le preguntaron si el decreto no se aplicaría hasta que las Cortes le aprobasen con las modificaciones pertinentes, y el ministro contestó: Los que por su voluntad scea jubilados, quedarán en tal situación, y las nuevas plantillas serán redactadas por las Cortes, después de escuchar el informe de cada uno de lo ministros.

Hay que ir a una formación de presupuestos con una reforma total y verdadera, porque desde hace diez años España careec, indudablemente, de presupuestos que respondan exactamente a la realidad, y yo ntiendo que los presupuestos son más urgentes que la propia Constitución.

Y termiuó diciendo que el Gobierno debe tener y tendrá aprobados los presupuestos generales del Estado el día primero de enero de 1932.

Miscelanea

LA ASAMBLEA DE LAS CONFEDERACIONES DE CASAS BARATAS CONTINUA SU LABOR.

A las diez y media de esta mañana se reunió la Asamblea de Confederaciones de Casas baratas.

El presidente leyó las conclusiones en las que se estima la necesidad de pedir una mayor celeridad para el despacho de los expedientes por los organismos administrativos, para lo que cree que debe crearse un organismo especial.

El señor Garachana cree que no debe hablarse de planes, pues en el Decreto sobre funcionarios se fija ya el plazo máximo de un mes para la resolución de expedientes.

Habó sobre la creación de un organismo intermedio.

Cree suficiente la creación de las Juntas locales aumetnando el número de vocales con un delegado del Ministerio del Trabajo, un represantante de las Federaciones y otro de la cajas de ahorro benéficas.

Se tomó el acuerdo de que el Congreso redacte nuevamente las conclusiones de la organización de cooperativas, federaciones, confederaciones, apoyo oficial a las mismas como garantía de llegar a la protección a la vivienda.

Defiende el tema don Demetrio López, que dice que en la forma de actuar el Comité permanente ve un peligro así como el que los señores que lo componen sean los mismos que presiden los Consejos.

Pide la designación de una mesa de discusión y que el Congreso nombre las ponencias.

El presidente dice que se trata de una cuestión de régimen interior de las confederaciones y el Congreso por lo tanto va a deliberar sobre las conclusiones tomadas.

Un incidente obligó a suspender la sesiós por unos momentos.

Reanudada, la ponencia retira las conclusiones y se leen otras que son aprobadas en el acto.

Las conclusiones aprobadas son las siguiente:

Que las organizaciones de las federaciones y confederaciones están bien orientadas.

Que las federaciones deben tener representantes en aquellos organismos locales que intervengan en el problema de la vivienda y la confederación nacional con relación al estatuto.

Que el ministro del Trabajo dicte una disposición sobre la obligatoriedad de las cooperativas a sus federaciones.

Se pone a discusión el tema séptimo sobre la necesidad de unificar el criterio entre los Ministerios del Trabajo y Hacienda en la aplicación e intervencióne de la Ley.

Apuébase con una adición del señor Garrachana.

SE CLAUSURA LA ASAMBLEA DE LA UNION GENERAL DE FARMACEUTICOS.

Bajo la presidencia del director general de Sanidad se celebró hoy la sesión de clausura de la Asamblea de la Unión Nacional de Farmacéuticos, donde fueron discutidas y aprobadas siete conclusiones:

Primera: Ratificar la aprobación del proyecto de Ley sobre farmacias, aprobado en la 17 Asamblea con todas las enmiendas acordadas en la misma.

Segunda: Presentar al Gobierno como expresión justa de las aspiraciones de la clase farmacéutica y extracto de unas bases complementarias que pueden figurar en la próxima ley de Sanidad.

Tercera: Aprobar la ponencia resumen sobre enseñanza farmacéutica con un amplio y expresivo voto de confianza para todos y cada uno de los ponentes.

Cuarta: Elevar a la superioridad como expresión de las aspiraciones de la clase y trabajar para que sea adoptada.

Quinta: Dedicar los mayoes esfuerzos posibles a la consecución de que se cumplan las disposiciones del 6 y 21 de Enerq último sobre venta de específicos farmacéuticos y a la de los Estatutos para régimen de los colegios farmacéuticos.

Rogar al Gobierno que en lo sucesivo no legisle en cuestiones que afecten a las farmacias sin oir directamente a la Unión Farmacéutica.

SE CLAUSURA LA ASAMBLEA DE AUXILIARES DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS. UN BANQUETE.

También se ha clausurado hoy la Asamblea de auxiliares de ingenieros y arquitectos, que estos días ha venido celebrándose en Madrid.

Esta última sesión ha sido presidida por el ministro de Fomento, señor Albornoz.

Por la tarde se celebró un banquete organizado en honor del delegado que han asistido a este Congreso.

EN EL TEATRO FONTALBA. BENAVENTE SE VE OBLIGADO A ACLARAR UNA FRASE ALUSIVA AL MINISTRO DE HACIENDA.

Esta noche como se había anunciado, se repitió la obra de Benavente titulada "La melodía del Jaz-Band".

Al llegar a la frase que alude al ministro de Hacienda, el público aplaudió rabiosamente al señor Benavente que salió al proscenio, repitiéndose las ovaciones y suspendiéndose la representación.

Benavente hubo de dirigirse al público para advertirle que la frase de referencia no tenía alcance político alguno y que lo mismo podía referirse a esta situación política que a otra cualquiera.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN SEVILLA. MUJERES QUE COACCIONAN.

Sevilla.—En el cortijo denominado de San José enclavado en el término municipal de la Rinconada, pueblo de esta provincia, se presentó hoy un grupo formado por unas treinta mujeres que trataron de impedir que continuaran trabajando las 53 obreras allí empleadas en las labores de deshojar tabaco.

Como las obreras del cortijo se resistieran a abandonar el trabajo, según las revoltosas pretendían, éstas las maltrataron de palabras y obras, hiriendo a tres de las obreras que se llaman Antonia Moy, Dolores del Pino y Policarpa L'ave.

El único guardia que había en el pueblo, ya que los demás afectos a aquel puesto se encontraban empleados en otros servicios, se dirigió al cortijo mencionado encontrándose en la carretera a las revoltosas y procediendo a la detención de 29 de ellas.

Las detenidas declararon que ejercían coacciones por creer que las obreras del cortijo de San José debieran cobrar un jornal de cinco pesetas en vez del de 3,50 por una jornada diaria de seis horas. 4

Las revoltosas están afiliadas a la Confederación Nacional del Trabajo.

Antes de presentarse en el cortijo de San José habían ejercido coacciones sobre las obreras de otras fincas, afeándolas el que no tuvieran carnet de la C. N. T.

La benemérita al dar cuenta a la autoridad del suceso referido, hizo presente que en el pueblo de la Rinconada había 500 obreros parados, cuya situación era verdaderamente angustiosa.

UNA DETENCION

¿Al que atentó contra el coronel Varela?

El agente de Vigilancia don Joaquín Molina, con el guardia de Seguridad Braulio Lino, cumpliendo órdenes del Inspector don José Andrade, procedieron en la noche anterior a la detención en la Plaza de Mina, de un individuo que dijo llamarse Ambrosio García Bancalero, albañil, de 36 años y con domicilio en el número 11 de la calle del Rosario de esta capital.

Esta detención obedece a existir sospechas de que el García Bancalero sea el autor de los disparos que hirieron al teniente Riaño y que iban contra el coronel Varela, con ocasión de las recientes algaradas en nuestra ciudad.

Este sujeto ha sido procesado en distintas ocasiones por variados delitos.

Desconócense las declaraciones hechas por el detenido, que en calidad de incomunicado ingresó en los calabozos del cuartelillo de Seguridad, pasándose cuenta de todo al juez especial que entiende en el sumario instruído como consecuencia de los mencionados disturbios.

La Misa solemne de Requiem y Responso que habrá de celebrarse mañana lunes 2, a las once horas, en la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sita en la Iglesia de Santa María será aplicada en sufragio por los HERMANOS difuntos de la

Venerable, Pontificia Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno

El Prioste y la Junta de Gobierno de dicha Hermandad, ruega la caridad de una oración por los Hermanos difuntos y la asistencia a tan religioso acto, a todos los Hermanos y devotos.

La Capilla estará abierta e iluminada de sol a sol.

La sesión municipal

Bajo la presidencia del señor Alcalde celebró ayer sesión el Ayuntamiento de esta capital, con asistencia de los señores Fabrellas, Fabre, Icardi, Pardeza, de la Fuente, Rama, Pérez Martín, Romaní, Chilía, Pita, Muñoz Arenillas, Collantes, Periñán, Peña, Berea, Jiménez del Moral, de la Pinta, Varela, Gámez, Carreras, Prieto, López de Soria, Hijano, Abella, Charfolé y Agudo.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación don Fernando Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

Asiste también el interventor señor Morales Montoya.

A las seis y cuarto abre la sesión el señor Alcalde, con escasa concurrencia en el público.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

El señor de la Pinta pide a la presidencia, que en primer término se discutan los asuntos para los que se requiera número, pues él tiene necesidad de ausentarse lo antes posible.

La presidencia no ve inconveniente en acceder a la petición del señor de la pinta.

Expediente de suplementos de crédito por transferencias en el presupuesto ordinario. (Sobre la mesa.)

Este expediente que por falta de número en annterior sesión quedó sobre la mesa se refiere a la transferencia de [illegible]3.006,96 pesetas y aparece ahora adicionado con una nueva transferencia de 40.000 pesetas del capítulo primero, artículo tercero, "Operaciones de crédito municipal", y que se destinan al pago de la indemnización a don Máximo Sánchez dueño del establecimiento "El Palillero".

Se aprueban los suplementos de créditos por transferencias.

Oficio del señor teniente de alcalde presidente de la Comisión Administradora del Abastercimiento de Aguas, relacionado con la situación del que fué empleado del mismo, don Eduardo Campos López. (Sobre la mesa).

Intervienen los señores de la Fuente, Pérez Martín, Chilía, López Soria, Fabre, y Jiménez del Moral, y se acuerda pase a la Comisión de Aguas para nuevo dictamen.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal, cumpliendo otro del Municipio, relativo al abono de los estudios del Bachillerato a un hijo del que fué empleado municipal señor García Morera.

Se propone se consigne en presupuesto 35 pesetas mensuales para atender a los estudios del Bachillerato de Francisco García Morera.

Aprobado.

Expuesto de Gobernación, acompañando el pliego de condiciones para el arrendamiento de la Plaza de Toros.

El arriendo es por los años 1932 a 1936 inclusives y la subasta al alza de 85.000 pesetas.

El señor Collantes pide quede el asunto sobre la mesa para estudio.

El señor Chilía manifiesta que en el pliego observa algunas deficiencias en cuanto se refiere a las causas de revisión, sorprendiéndose, además, que el Ayuntamiento se reserva el disfrute de cuatro palcos.

Se acuerda informe la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Idem ídem sobre devolucin de una fianza a don Mariano Liaño.

Se trata de la fianza de 10.000 pesetas para las corridas del Corpus último, y se propone la devolucin previo reintegro de 25 pesetas con destino a papel de pagos al Estado para el poortuno expediente de subasta.

Aprobado.

Informe de la Comisin de Hacienda en certificaciones sobre obras.

Las del Paseo Marítimo importan pesetas 2.904,68.

Las de saneamiento de los edificios enclavados en la playa, son dos: una de pesetas 16.873,21 del contratista don Fernando Arnedillo y otra de S. A. Cerámicas Guinerola, de 42.852,20 pesetas.

La de la Casa de Maternidad importa 32.399'03 pesetas.

Y la de enlace de la calle de la Victoria con la carretera general, 1.129,94 pesetas.

Aprobadas.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Matadero, Mercado y Abastos, en instancia de don Pascual González Casado, solicitando autorización para apertura de un depósito de frutas.

La Inspección Municipal de Sanidad, informa favorablemente, pero como el acuerdo de 20 de agosto de 1928, prohibe que puedan establecerse almacenes de esta clase fuera de los Mercados de Libertad y Merced, se somete el caso a la resolución del Municipio.

Aprobado.

Expuesto de la misma Comisión, en el que se consignan las bases de contrato a celebrar con el propietario de la Dehesa de Campo Soto.

El arriendo será en 5.000 pesetas, por cinco años, pagados por mes, pudiendo prorrogarse anualmente en la misma cantidad. La finca se devolverá en las mismas condiciones en que se entrega; la reparación actual se hará por cuenta del propietario, cargando a éste su importe, convenido en 300 pesetas. El Ayuntamiento podrá subarrendar parte de la dehesa, si así le conviniere. Los gastos de escritura y demás de contrato, se satisfarán por mitad por ambas partes. El arriendo empezará en primero de octubre. Los gastos de reparo y conservación de la dehesa serán de cuenta de la Corporación.

El señor Chilía manifiesta que no se opone a la bases del contrato, pero que ruega a la Comisión de Mataderos declare si es necesaria la ldehesa después de la inauguración del nuevo Matadero.

El señor de la Fuente, en nombre de la Comisión, afirma que las Ordenanzas Municipales obligan a que el Ayuntamiento tenga esas dehesas para las reses destinadas al sacrificio.

Interviene el señor Rama, declarando que es imprescindible la dehesa durante los meses de abril a setiembre, en que el ganado bravo y acostumbrado al campo, no puede encerrarse en los corrales del Matadero.

El señor Chilía lamenta que se haya hecho el nuevo Matadero sin tener en cuenta esas necesidades.

Se aprueba el expuesto.

Informe de la repetida Comisión en instancia de Nicolás García Gómez, para el emplazamiento de un quiosco.

El director del Matadero informa que, lejos de ser beneficioso, puede ser perjudicial para el personal.

Se desestima la instancia.

Informe de la misma Comisión, relacionado con el haber del conductor de reses al Matadero.

Pide el mencionado conductor Manuel Duarte Navarro, se le asignen cincuenta pesetas diarias, en vez de 20 que percibe, y propone el informe se le asignen 30 desde primero de enero próximo, sin perjuicio del uso de estancias del Matadero que viene disfrutando.

Aprobada la propuesta de la Comisión de la Comisión.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Leoncio Ferreira, solicitando autorización para la ejecución de obras en la casa número 7 de la calle de San Leandro.

Los informes son favorables y se propone se acceda, previo el abono del arbitrio de 15 pesetas por aumento de edificación interior en calle de tercer orden y derechos de timbre.

Aprobado.

Idem idem en instancia de don Alfredo Cavero, para la construcción de una casa habitación en solar de su propiedad sito en la calle de Morales Duares (Extramuros).

Se propone se acceda, previo el abono de los arbitrios correspondientes.

Aprobado.

Expuesto de la misma Comisión relacionado con escrito de la Sociedad de carruajes y similares, sobre paradas de vehículos en las paradas de Lázaro Doú y calle Plocia.

Vencido el plazo para paradas, concedido por la Junta de Obras del Puerto, se solicitan las de Lázaro Dou y calle Plocia. El concejal inspector de tránsito propone la construcción de bateas a lo largo de la acera de la Fábrica de Tabacos y la instalación de grifos para la limpieza de las bateas; debiendo los propietarios abonar el arbitrio de paradas.

El señor Romaní expresa que no se ha consultado a la Fábrica de Tabacos para la que será un inconveniente en sus operaciones de descarga; afirma también que será la ruina de los pequeños comerciantes allí instalados, a quienes dificultaría la entrada en su establecimiento.

El señor Pérez Martín, presidente de la Comisión aclara que ésta se limitó a aceptar la propuesta del inspector de tráfico.

El señor Chiclía entiende que los intereses de esos pequeños industriales son muy respetables, y propone que se abra una información en que esos industriales depongan antes de resolver el Ayuntamiento.

Cree también que hay dificultades por la propiedad de la calle que pudiese ser del ramo de Guerra.

El señor Varela afirma que el sitio que se designa lo aceptan los dueños de los coches.

El señor Chilía: ¿se les ha ofrecido otro sitio?

El señor Varela: lo que no quieren es apartarse de la plaza de la República.

El señor Hijano no ve los inconvenientes señalados por el señor Romaní.

Al fin se acuerda vuelva a la Comisión para nuevo dictamen.

Idem ídem con motivo de escrito del Gremio de Limpiabotas, haciendo diversas peticiones.

El informe de la Comisión de asuntos locales es en el sentido de quedar enterada de que la Alcaldía ordenó se cumpliera la ordenanza 27 de las exacciones y respecto a las demás peticiones que no son de la competencia del Ayuntamiento.

Manifiesta el señor alcalde que el informe ha sido retirado por la Comisión para mejor estudio.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Asuntos Sociales en instancia de varios obreros de Vías y Obras Municipales.

Dichos obreros solicitaban se dieran de baja a los que figuraban en las listas de la Patronal; pero como no se han raticado en el escrito se propone se desestime el referido escrito.

Aprobado.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Asuntos Sociales sobre concesión de pensión de una peseta diaria a Carmen Cazorla Flor y a Juan Antonio Cala Fernández.

Como se ha acreditado que tienen más de 60 años y están impedidos, se propone se conceda.

Aprobado.

Recurso de reposición interpuesto por la Cámara de la Propiedad contra acuerdo adoptado por este Ayuntamiento relacionado con el anticipo interesado para la ejecución de obras con destino a remediar la crisis obrera.

Se propone se desestime, ratificándose el acuerdo de 16 del corriente, se hace constar que la Cámara de la Propiedad no figuraba entre las entidades que debieron ser citadas, conforme a las instrucciones del Gobierno civil y respecto a los fundamentos del recurso se declara que ellos no tienen base en la parte dispositiva del decreto, aunque se insinúe su fundamento en la exposición de motivos.

Se desestima el recurso.

Idem ídem de la Cámara Oficial de Comercio.

También se propone se desestime, ya que la Cámara de Comercio, por su presidente, estuvo representada en la reunión celebrada en el Ayuntamiento.

Se desestima el recurso.

Propuesta del capitular señor Romaní, relacionada con la nomenclatura oficial de las calles y plaza de la barriada de Puntales.

Se propone la rotulación con placas esmaltadas, dándose cuenta al Registro de la Propiedad y demás centros a que corresponde.

En el informe se justifica la nomencatura que se propone.

El señor Romaní apoya el expuesto, en el que afirma ha colaborado el oficial del Ayuntamiento, señor Vera.

Se aprueba de conformidad con la propuesta.

Expuesto del señor Jiménez del Moral, referente a reglamentación de las gramolas.

El expuesto extensísimo y muy lírico, termina con las siguientes proposiciones:

PRIMERA

Artículo 1.° No será permitido el funcionamiento dentro del recinto de la población, ni interinmente ni al exterior de los establecimientos públicos, salvo ferias, veladas u otras fiestas similares, precisamente dentro del área urbana en que se celebren y siempre previo permiso solicitado individualmente de la autoridad municipal, de gramolas amplificadoras, a menos que los industriales propietarios las usen suprimiendo la amplificación eléctrica de sus sonidos, reduciéndolos al diapasón y la intensidad naturales.

Artículo 2.° Las gramolas ordinarias, combinadas o nó con aparatos receptores de radiotelefonía, así como estos aparatos sin combinación con áquellas, quedan exentos de toda limitación de horas de funcionamiento, cuando se usen en el interior de los establecimientos y no se produzca queja de vecinos de la misma casa o de las inmediatamente próximas a ella. Fuera de dichos establecimientos no será permitido su uso sino en el espacio comprendido entre las once de la mañana y las doce de la noche.

SEGUNDA

Atículo único. Queda abolido el impuesto municipal sobre gramolas y aparatos de música usados en los establecimientos públicos para recreo de su clientela.

Alternativamente:

SEGUNDA

Artículo primero: Las gramolas y aparatos de música o radiotelefonía usados en los establecimientos públicos para recreación de su clientela quedarán en lo sucesivo extentos de impuesto municipal cuando se toquen en el interior de los mismos.

Artículo segundo: El uso de dichos aparatos fuera del recinto del establecimiento, cuando éste disfrute autorización para utilización de vía pública, estará sujeto al pago de un tributo municipal, por el expresado concepto, de quince pesetas mensuales.

El señor Chilía felicita al señor Jiménez del Moral por su expuesto y pide que afectando a arbitrios y ordenanzas, quede sobre la mesa para estudio, máxime cuando también se refiere al uso en el interior de los establecimientos, y cada uno en su casa puede "tocar la gramola o limpiarse las botas" (risas).

El señor Jiménez del Moral agradece los elogios del señor Chilía, no ve inconveniente en que quede sobre la mesa el expuesto.

Afirma que la baja que pueda producir la disminución de cuota, recompensará con el aumento del número de ellas.

El señor Chilía agradece también que el señor del Moal acceda a que el asunto quede sobre la mesa.

Insiste el señor Jiménez del Moral y dice que rebajando las cuotas no podrán los pequeños industriales cuando se les pregunta por qué no tiene gramola, que no pueden abonar las cincuenta pesetas del arbitrio, a más de las siete mil pesetas que cuesta ese monstruo que dá vocinazos (risas).

Se acuerda pase el expuesto a informe de la Comisión de Policía Urbana.

Memoria del señor Secretario de la Corporación, con motivo de su asistencia a la Junta Magna para tratar del problema de la crisis obrera, celebrada en Madrid.

En la memoria, que no insertamos por su mucha extensión, pero de la que oportunamente nos ocuparemos, se consigna el acuerdo tomado en la Junta de designar una comisión formada por once Ayuntamientos que después designó a su vez una junta permanente constituída por los alcaldes de Bilbao, Zaragoza y Valladolid, habiendo acordado dicha permanente que por los alcaldes de las capitales de provincia se conteste con la mayor urgencia a los extremos siguientes:

Primero: Que entidades de carácter industrial, económico, agrario y social de cada provincia, deberán ser invitadas a la próxima Asamblea.

Segundo: La capital, Zaragoza, Bilbao u otra, que deberá ser, a juicio de cada Ayuntamiento, el punto de reunión de la Asamblea ya dicha.

Suscrita por el señor alcalde-presidente de este Ayuntamiento se ha dirigido ya la cportuna circular a que se refiere el extremo pirmero, de los dos que copiados quedan.

El señor Pérez Martín propone que se repartan entre los concejales copias de la memoria.

Se acuerda a propuesta del señor Chilía que la Memoria del señor Secretario sea impresa.

Distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre.

La del presupuesto ordinario importa, 1.170.819'40 pesetas, y la del extraordinario, 1.543.631'78 pesetas.

Aprobada.

Relación de cuenta y facturas:

Importan las del presupuesto ordinario: 6.470'77 pesetas, y la del extraordinario 1.940'80 pesetas.

Aprobado.

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS QUE NO FIGURABAN EN LA ORDEN DEL DIA

Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercado y Abastos, relacionado con el concursillo últimamente celebrado para la adquisición de ropas y botas de agua con destino a los mozos de la Lonja del Pescado.

Dice así:

"Esta Comisión de mi presidencia, en sesión celebrada el día 22 de los corrientes, habida cuenta de las razones que verbalmente hagan don Manuel López y don Eduardo García Antúnez; el primero, tratante de la confección de botas de agua, y el segundo, de quien por gestión directa del señor vocal de la Comisión, don Ricardo Pardeza, se adquirieron las ropas de agua, para los mozos de la Lonja del Pescado, de que el importe de los anuncios, publicando los concursillos, asciende a pesetas 25'15 en "Diario de Cádiz" y 27'50 en "Noticiero Gaditano", que forman un conjunto de 52 pesetas con 30 céntimos, cantidad excesiva, dada la pequeñez del citado suministro que asciende en el primero de los repetidos servicios a pesetas SETENTA Y CINCO y en el segundo a 91'20; acordó proponer a V. E. que ambos industriales satisfagan el cinco por ciento de las cantidades a percibir para el abono de los anuncios mencionados y la Excelentísima Corporación abone el resto del gasto referido".

Aprobado.

Propuesta del señor teniente de alcalde presidente de Rentas y Exacciones, relativa al nombramiento de agente ejecutivo de dicho servicio.

Dice así:

"La recaudación de los arbitrios municipales exige para su completa eficiencia el constante funcionamiento de la Agencia Ejecutiva, ya para realizar por vía de apremio el cobro de los valores que no fueron satisfechos en sus respectivos vencimientos, aplicando en este caso a los deudores as sanciones pecuniarias que determina la vigente Instrucción, como para conseguir la normalidad de los ingresos en período voluntario ante el justo temor de los contribuyentes a incurrir en la penalidad señalada.

No desconoce el teniente de alcalde que tiene el honor de dirigirse a V. E.; la provechosa labor llevada a cabo en los principios de su gestión por el funcionario a quien se confirió el nombramiento de Agente Ejecutivo, pero hace ya bastante tiempo y como consecuencia de larga enfermedad, el señor Gambino se vé necesariamente privado de prestar a dicho cargo la atención que el mismo exige, ocasionándose con ello una mineración en los ingresos la que a su vez refleja en la recaudación ordinaria.

Procede por ello, a juicio del que suscribe, relevar de las funciones ejecutivas al empleado señor Gambino, quien continuará no obstante prestando los demás servicios que le competen en la Administración de Rentas y Exacciones, designándose a la vez, en atención a la urgencia que el caso reclama, un nuevo Agente Ejecutivo, a cuyo efecto me permito proponer al señor don Roque González Millán, que ya ha desempeñado este cargo en otras Corporaciones oficiales, reuniendo las cualidades necesarias al efecto.

El exjresado Agente devengará como única retribución las dietas y recargos que determina el Estatuto de Recaudación y su nombramiento deberá comunicarse a las autoridades competentes y publicarse en el "Boletín Oficial de la Provincia" y demás medios de costumbre para general conocimiento.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos, relacionado con el señor Sánchez Gutiérrez, inquilino de la finca conocida por "El Palillero".

Se lee el expuesto, en el que se trascribe un informe de la Asesoría, haciendo constar que se ha practicado una información testifical ante el Juzgado sobre el tiempo que el señor Sánchez lleva en posesión de la finca.

El expuesto somete a la consideración de la Corporación, si esa información debe estimarse suficiente.

El señor Fabrellas explica los antecedentes del asunto y dice que la Corporación debe producirse en el sentido de si es o no suficiente la información practicada, en esta misma sería porque hoy vence el plazo concedido por el señor Sánchez.

El señor Chilía pregunta si las palabras del señor Fabrellas significan que la Comisión retira el expuesto y pretende resolver el asunto, ya que en otro caso la Comisión debía informar si ella estima o no suficiente la información.

El señor Fabrellas afirma que la Comisión cumple el encargo que se le hizo en requerir al señor Sánchez para que justifique el tiempo que lleva en posesión y lo procedente es que la Corporación si pronuncie en el sentido de si la prueba aportada por el señor Sánchez es bastante.

El señor Chilía requiere a la Alcaldía para que declare si necesita la aprobación del expuesto.

La presidencia dice que el expuesto es uno de tantos que las comisiones traen a Sala y que el señor Chilía puede impugnarlo o apoyarlo.

El señor Chilía explica sus anteriores palabras; dice que no se refirió a la presidencia al preguntar si necesitaba la aprobación del expuesto, sino a la Alcaldía, cuya política está dispuesto a apoyar.

Vuelve a decir el señor Alcalde que agradeciendo las palabras del señor Chilía, este puede apoyar o impugnar el expuesto.

El señor de la Fuente estima suficientes las pruebas aportadas por el señor Sánchez.

El señor Chilía recuerda que lo acordado fué que la Comisión de Hacienda recabara del señor Sánchez las pruebas del tiempo que lleva en posesión de la finca .

Para el orador la prueba aportada ahora es suficiente e imparcial por haberse relizado ante autoridad completamente ajena al Ayuntamiento.

Dice que si bien en tiempo el establecimiento de "El Palillero", giró bajo una razón social, el Sánchez era uno de sus socios gerentes.

Yt,b.,oo5añdniBfauopvIlnndz

Dice que este asunto contó siempre con el apoyo moral de la opinión, pero que ahora debe resolverse para que nadie crea que se pretende con un aplazamiento perjudicar a un industrial.

Se extiende en otras consideraciones, y pide se resuelva la cuestión.

El señor Charfolé, justifica su ausencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos, por ocupaciones académicas, une su voto al del señor Chilía y pide se resuelva este asunto, para que nadie pueda sospechar que existen parcialidades, máxime cuando al tratar otras veces de ese asunto, algún concejal se expresó en términos violentos.

El señor de la Puente, como delegado de las obras del Cine Municipal, afirma que el estado de la smismas exije el rápido desalojo del almacén de "El Pali Palillero".

Pregunta el señor alcalde si se acepta la información testifical.

El señor Chilía dice que a sù juicio debe la Comisión retirar el expuesto.

El señor Fabrellas la mantiene en nombre de la Comisión, insistiendo en sus anteriores manifestaciones sobre su alcance.

Con el voto en contra del señor Fabrellas, se acuerda estimar suficiente la información testifical.

Se acuerda también abonar al señor Sánchez las 40.000 pesetas de indemnización.

El señor Chilía: El pago dentro de las posibilidades de la Ordenación.

El señor alcalde: Desde luego; esas son facultades del ordenador.

Expuesto de la misma Comisión, relativo al otorgamiento de escritura de poder a favor de procuradores.

Se propone que se conceda la oportuna autorización a los síndicos del Municipio para que otorguen una escritura de poder general a favor de los procuradores todos de la capital y de los de Sevilla y Madrid que se designen, al objeto de que pueda ser utilizado para toda clase de asuntos que afecten al Municipio.

Aprobado.

Colocación de tableros para las defensas de las puertas de cristales de los comedores del principal del Hotel [illegible]

Se acureda que ante la imperios[illegible] sidad, para resguardo de las lluvi[illegible] ejecute la obra, importante 5.550 pe[illegible] por administración, pasando a la [illegible] sión de Hacienda para la habilitac[illegible] créditos.

Expuesto de la Comisión de Polic[illegible] bana, proponiendo se confeccione [illegible] Reglamento del Cuerpo de Bombero[illegible]

Se funda en lo arcaico del actual [illegible] glamento, y se confía a la Comisión [illegible] Policía la redacción del nuevo.

CARTA DEL SEÑOR SOLA

Dice así:

"El diputado a Cortes por Cádiz [illegible] lentísimo señor.—Cúmplema [illegible] a ese Excelentísimo Ayuntamiento [illegible] con ocasión de contestar al teleg[illegible] que hubo de dirigirme nuestro exim[illegible] sano, de fama mundial, el maestro F[illegible] lamentando que pudiera suprimirse [illegible] Banda Municipal, y como quiera que [illegible] le expresase que no había tal prop[illegible] por parte del Ayuntamiento, me es[illegible] la carta que a continuación copio, [illegible] la que también consigna su gratitud [illegible] haber acordado la Corporación dar [illegible] glorioso nombre a la que fué plaza [illegible] Afonso XII. Dice así: "Sr. D. Emilio [illegible] Sola: Mi distinguido y querido ami[illegible] Cuánto me alegra ver desvanecidos [illegible] temores por la suerte de la Banda Mu[illegible] cipal, y que sea usted precisamente [illegible] su gran autoridad, quien me los de[illegible] nezca. Nada sabía de esa nueva mues[illegible] de cariño de nuestros paisanos, que [illegible] modo tan inmerecido me honra. Esta [illegible] norancia mía es la causa de que no [illegible] haya dirigido antes a usted y al Ayu[illegible] miento para expresarlee mi más pro[illegible] da y emocionada gratitud. ¿Quiere us[illegible] honrarme, una vez más, expresándos[illegible] así a la Corporación y explicándole [illegible] motivos de mi silencio?

Con mi agradecimiento reiterado re[illegible] ba usted un afectuosísimo saludo de [illegible] muy amigo y paisano, MANUEL FAL[illegible] —Rubricado.". Y a mi vez, de este mo[illegible] creo haber cumplido el honroso enca[illegible] de nuestro glorioso paisano el ilustre [illegible] sico. Salud y República. Cádiz 25 o[illegible] bre de 1931.—EMILIO DE SOLA."

Se acuerda quedar enterado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Soria pregunta qué es del [illegible] mité de Iniciativas, pues nada se sa[illegible] del estado en que se encuentra, y es p[illegible] ciso pensar en la Feria del frío y en [illegible] dl próximo verano, no vaya a ocurrir [illegible] de este año, aun cuando—dice—de lo [illegible] este verano no tengamos nosotros [illegible] culpa.

El señor alcalde ruega al señor Sor[illegible] que suspenda tratar de este asunto h[illegible] ta que regrese el concejal señor Campo[illegible] que al disolverse el Comité quedó enc[illegible] gado de formular la correspondiente p[illegible] puesta sobre la forma en que puede s[illegible] substituído por otro organismo que [illegible] tienda en cuanto se refiera con festejo[illegible]

El señor Soria estima aclarada su p[illegible] gunta con la respuesta del acalde, y di[illegible] que lo único que pretende es evitar otr[illegible] latazos como los del tablado de la pla[illegible] de Mina.

El señor Romaní dice que las fiesta[illegible] deben ser el pago de las doscientas [illegible] pesetas de las construciones de la play[illegible]

El señor López de Soria: Eso no se l[illegible] vamos a decir a los veraneantes.

El señor Chilía pide que la Comisió[illegible] de Matadero revise el precio del arrien[illegible] de la dehesa de Campo Soto.

El señor de la Fuente le contesta q[illegible] el propietario quiso aumentar el prec[illegible] del arriendo, y, al fin, transigió en q[illegible] fuese el mismo del cotrato anterior.

Pide el señor Chilía que informe [illegible] Secretaría sobre este asunto, en relació[illegible] con el decreto de arrendamientos de f[illegible] cas rústicas y teniendo en cuenta la c[illegible] tidad con que la dehesa figura ami[illegible] rada.

El señor secretario insite en las ma[illegible] festaciones del señor de la Fuente y p[illegible] mete tener presente las manifestacion[illegible] del señor Chilía.

El señor Romaní da cuenta de la fies[illegible] celebrada en el Asilo de la Infancia, [illegible] el que debido a las gestiones del seño[illegible] de la Fuente, se ha hecho un donati[illegible] por ndustrials, que ha permitido, apar[illegible] de una buena merienda, facilitar traj[illegible] a los niños.

Afirma que la superiora del establec[illegible] [illegible]to decía que nunca había visto e[illegible] aquella casa fiesta tan brillante.

Pide que conste en acta la satisfacció[illegible] con que ha visto la gestión des leñor d[illegible] la Fuente.

El señor Fabrellas pide también q[illegible] conste en acta la gratitud a los ind[illegible] triales donantes.

El señor de la Fuente declara [illegible] ha cumplido únicamente lo que estim[illegible] deber, y se adhiere a las manifestacione[illegible] del señor Fabrellas, con respecto a [illegible] industriales, que han cedido unas se[illegible] cinetas pesetas.

El señor Romaní hace constar que [illegible] da se ha pedido a los suministradores d[illegible] Ayuntamiento, y termina diciendo que [illegible] fiesta fué una fiesta del pueblo para [illegible] pueblo, sin que de otra parte haya [illegible] nido nada.

Y con esto se levantó la sesión a la[illegible] nueve d ela noche.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LAS OBRAS DE LA ESTACION

El periódico "Democracia" en su número de hoy, continua la campaña por las obras de la estación de ferrocarril, a cuyo fin transcribi los principales párrafos del artículo de fondo del "Guadalete" de ayer, que ya conocen nuestros lectores, con el que manifiesta estar identificado, y pone las columnas de su diario al servicio de esa campaña tan beneficiosa para Jerez.

Por su parte "Diario de Jerez" copia la nota enviada por el Ateneo e la prensa, la que insertamos en la crónica de ayer y alega no haberla insertado antes, por exceso de original.

EL HOMENAJE A DON AMALIO SAINZ DE BUSTAMANTE

También el citado periódico "Democracia", órgano de los radicales, acoge la idea lanzada ayer por el "Guadalete", de rendir un homenaje a don Amalio Sáinz de Bustamante por su tenaz y admirable labor crisalizada en las dos obras que en este siglo han ejercido más influencia en el porvenir de Jerez; el ferrocarril de la Sierra y el Pantano de Guadalcacín; diciendo que levanta y levantará siempre su voz con todos aquellos que quieran unirse para realizar este acto de justicia.

Este proyecto de homenaje ha encontrado buena acogida en los elementos más destacados de la población. A este respecto, don Tomás García Figueras publica en el "Guadalete" de hoy un bonito artículo glosando las siguientes palabras del ilustre jerezano don José Barrón: "Pueblos que no enaltecen a hombres que van sembrando el bien en su camino y que no les exteriorizan sus reconocimientos, están heridos de muerte; son víctimas de un repugnante materialismo." Cree que debe tributarse este homenaje porque don Amalio llena por sí sólo treinta años de la Historia de Jerez; Pero si el homenaje está sobradamente justificado, no"es menos cierto que los actos que lo determinen deben esta ra tono con el caracter de la persona a quien se rinden. Hagamos algo sencillo y ejemplar, continua diciendo, algo que quede y enseñe a las generaciones venideras a amar y a honrar a Perez. que ponga de relieve hasta donde puede llevar la voluntad al servicio de altos ideales, la fé de estos hombres ejemplares. ¿Tal vez un libro sencillo, educador, que sea la noble ejecutoria de una vida de constante y noble ejercicio de la ciudadanía? El señor Sáinz de Bustamante no puede rechazar este tributo de agradecimiento que Jerez leofrece. Piense don Amalio, concluye diciendo el señor García Figueras, que en este caso, y también en el Pantano y en el Ferrocarril, otros nombres ejemplares; Castellón, González Quijano, Díez, Gallegos... Pretender evadirse él, a quien el Destino señaló para este puesto preponderante que tan bien ha sabido ocupar, será tan inutil como pretender que Jerez desaproveche una elección de ciudadanía tan ejemplar y tan confortadora.

LA VISITA DE LOS CONGRESISTAS PANAMERICANOS

Conforme estaba anunciado, pasaron un día en nuestra ciudad, los miembros del III Congreso Postal Panamericano que acaba de celebrarse en Madrid.

A "El Altillo" fué a recibir a los ilustres visitantes una Comisión del Ayuntamiento integrada por los tenientes de Alcalde don Francisco Blázquez y don Francisco Germá, el concejar don Antonio Carrasco Sagastizabal y el letrado consultor don Modesto Marín Ruiz.

En el mismo lugar se encontraban con el mismo objeto don Serafín Ocón, organizador y alma de esta excursión, el delegado de Costa Rica don Daniel Lanuza, el representante provincial del Patronato de Turismo don Luis Wiesenthal, el Oficial mayor de Correos don Daniel Muñoz, el administrador en esta ciudad don José María Jalón y los oficiales del cuerpo don Angel Solera y don Emilio Santiago.

A las once y media llegaron los Congresistas y tras las presentaciones de rigor, se distribuyó entre todos ellos octavitos de "Tío Manuel" y unos folletos cantando las excelencias de nuestros vinos, obsequio de la casa "F. Carrasco y Hermanos".

La pequeña caravana formada por dos autocars y varios coches particulares, pasó por las calles principales de nuestra ciudad con dirección a las famosas bodegas de "Pedro Domecq" donde fueron recibidos los visitantes por el Marqués de Domecq, don José de Domecq y de la Riva, don Manuel J. Rivas y Morales, don Agustín García Mier, don José Rpis Barreto y varios agentes y altos empleados de la casa.

Todos las excursionistas visitaron las dependencias de las famosas bodegas, en los momentos en que se hallaban en plena actividad, haciendo los elogios que se merece este negocio, que causa la admiración de propios y extraños y pasando seguidamente a los parques de las bodegas, donde fueron obsequiados con un vino de honor en el que desgustaron los más exquisitos productos de la casa. Los apremios de tiempo obligaron a los ilustres visitantes a abandonar, bien a su pesar aquel agradable recinto, recorriendo esta vez la ciudad por el típico barrio de Santiago, cuya iglesia fué visitada por alguna de las damas que formaban la expedición y dirigiéndose seguidamente al Parque González Hontoria en cuya caseta del Casino Jerezano se les sirvió un suculento almuerzo, preparado por el veterano Pepe Caballero, amenizando el mismo, la Banda Municipal con un concierto dedicado todo él al maestro Chapí, en honor del señor Ocón, hijo político del inspirado compositor.

Se ejecutó el siguiente programa:

"El tambor de granaderos".
"La Patria chica".
"Música clásica".
"Le revoltosa".
"Quo vadis".

En la mesa presidencial ocupaba el lugar preferente el secretario de Comunicaciones señor Rodríguez Vera, quien tenía a su derecha a la señora de Milhas, don Francisco Germá Alsina, la señora de Miranda, el juez de primera instancia de San Miguel señor Fernández de Villavicencio, el Ministro del Ecuador en España señor Castro, el ministro del Perú, señor García Irigoyen y el secretario general del Congreso Postal don Agustín Ramos; y a su izquierla, el Delegado de la Oficina Internacional del Uruguay señor Milhas, la señora de Rodríguez Vera, el director General de Correos del Uruguay señor Miranda, el administrador deesta ciudad señor Jalón, el comandante militar de la plaza señor Fernández y Rodríguez de Arellano, el capitán de la guardia civil don Manuel Fernández Cuartero y el Subdelegado de Hacienda señor Barroso.

A los postres, ed señor Germá Alsina en nombre de Jerez, dió la bienvenida a los Congresistas, hablando de las relaciones comerciales que nuestro pueblo mantiene con todas las repúblicas americanas, deseando que las espirituales fueran también tan íntimas y después de manifestar su deseo de que les resultaran agradables las horas que pasaran en nuestra ciudad, terminó dedicando un cumplido elogio al señor Ocón, a quien le saluda como administrador de Correos en Jerez y como jerezano, pues se ha ganado esos dos títulos.

Seguidamente se levanta a hablar el Secretario de Comunicaciones señor Rodríguez Ramos, saludando a los expedicionarios en nombre del Ministro del Ramo y haciendo referencia a otra visita que en ocasión parecida hizo a Jerez en tiempo de la dictadura, dijo que entonces había hablado con la frialdad oficial, pero que ahora lo hacía acaloradmente por imperar el régimen de la libertad y terminó aludiendo al proyecto de Casa de Comunicaciones, que dijo se había tomado en el Ministerio con gran cariño.

Terminado el almuerzo, se trasladaron los congresistas al recinto de la exposición de ganados, donde se les exhibieron los mejores ejemplares de la ganadería caballar jerezana, en medio de la admiración de todos los presentes, trasladándose seguidamente todos los ilustres huéspedes a las bodegas de González Byass, las que visitaron con bastante rapidez porque la noche se venía encima y tenían que emprender la marcha a Cádiz. En la citada casa fueron recibidos a las puertas del escritorio por los hijos del señor Marqués de Torresoto y alto personal de la Casa y tras de desfilar rápidamente por todas las dependencias pasaron a la bodega de la Concha, donde hizo acto depresencia el señor Marqués y se les sirvió a todos en medio del mejor humor los más preciados caldos de la casa, marchando seguidamente para Cádiz, no sin antes expresar su agradecimiento a todos por las atenciones recibidas y ponderar la explendidez característica de esta casa y la hidalguía del pueblo de Jerez.

VIDA SOCIETARIA

Anoche se reunieron las sociedades de Arrumbadores, Constructores de Envases de madera y Metalúrgicos.

Hoy, y previamente autorizados por el Gobernador civil, celebran junta general los Toneleros, Pintores, Molineros y Cargadores de Cereales.

El domingo, celebrarán una reunión los Tipógrafos, para nombrar los vocales obreros del Comité Paritario de Artes Gráficas.

ATROPELLO

En las mismas condiciones y con las mismas agravantes que ayer, ha tenido lugar un atropello en la calle Arcos, prosiguiendo su marcha sin detenerse el auto que lo produjo.

La víctima es el niño de 5 años, José Ruiz Pérez, que vive en la calle Morenos número 22, y sufre la fractura de la clavícula derecha, de cuya lesión fué asistido en la casa de Socorro, pasando seguidamente en grave estado a su domicilio.

Del hecho entiende el Juzgado de San Miguel.

CARNET DEL REPORTER

En el día deayer le fué practicada una dificil operación quirúrgica en una clínica de Madrid a nuestro distinguido convecino don Luis Rodríguez de Campomanes.

El estado del paciente es relativamente satisfactorio.

En la Iglesia parroquial de Santiago han contraído matrimonio, la señorita María Jesús Guerrero Gómez y don José García España.

—Continua enfermo el secretario del Ayuntamiento don José Ríos.

—También guarda cama don Antonio Cobos Bustos, capataz de la fábrica de botellas.

—Marcharon a Madrid don Manuel González Gordon.

—A Granada don Francisco Campuzano Gayol.

—Estuvo ayer en esta población don Luis Salmón Isla.

—Regresaron de Sevilla el marqués de Mirabal y de Madrid don Lorenzo Tamayo.

EL CORRESPONSAL.

30, 10 931.

Pto. de Sta. María

GRATISIMA NOTICIA

Ha sido para esta ciudad gratísima noticia la comunicada puor telegrama al Alcalde señor Cossi Ochoa, por el Diputado don Antonio Roma, cuyo tedegrama dice así:

"Firmada hoy subasta millón pesetas". Firmado libramiento cincuenta mil pesetas muelle.

Salúdale afectuosamente.—Roma.

La continuación de las obras del dragado de nuestra ría, que tan grandes beneficios ha de reportar a esta ciudad y a que se refiere el anterior telegrama ha causado extraordinario júbilo, estando recibiendo el Alcalde señor Cossi, muchas felicitaciones, pués no ha cesado en gestionar hasta conseguir la concesión de esas obras.

El señor Cossi envió telegramas al señor Roma y al también diputado por esta provincia señor Muñoz Martínez, haciéndole patente en su nombre y en el de la ciudad, el gran júbilo que la noticia producía y el reconocimiento que siente el Puerto hacia dichos señores por su valiosa cooperación en este importante asunto para nuestra ciudad.

SECRETARIO

Fué a Jerez el secretario del Ayuntamiento don Federico A. Sánchez Pece.

CONATO DE INCENDIO

En el taller de tonelería de don José Sanz Jurado, situado en la calle de San Francisco númerol, se produjo incendio, siendo sofocado a poco de iniciarse.

Lo siniestrado carece de valor, por ser solamente residuos de los llamados "bajurria".

La prontitud con que fué apagado el fuego por los muchos vecinos que acudieron, evitó que éste hubiese tenido gran importancia.

DETENIDOS

Por la Guardia Municipal han sido detenidos, Manuel Sánchez Arnés y Antonio Patino Suárez, autores de la sustracción de una viga de una obra en la calle Juan Gualberto Pemán número 15.

MAESTRO NACIONAL

Procedente de Medina Sidonia, donde desempeñaba cargo, ha llegado a ésta,. donde ha sido destinado a la Escuela número 5, denominada Santo Domingo, el culto maestro Nacional don Antonio de la Torre González.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

A SEVILLA

Para cumplir con el servicio militar marchó a Sevilla nuestro estimado amigo el joven médico don Celestino Rey Jordán.

DE TEATRO

Con un gran éxito personal actúa en el teatro de las Cortes, el notable trágico Juan Santacana, primer actor y director de la compañía que lleva su nombre.

INVITACION

Agradecemos la atenta invitación que de la Junta directiva del Centro Obrero hemos recibido para el acto de la entrega de los premios a los alumnos de sus clases.

QUINARIO DE ANIMAS

El próximo lunes comenzarán en la parroquia diocesana el quinario que anualmente es dedicado a las benditas ánimas del purgatorio.

Los sermones están a cargo del respetable canónigo de la S. I. Catedral de Cádiz don Cayetano Mejías.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida en matrimonio la bella y hermosa señorita Clara Galán Armario, para el distinguido capitán de Infantería de Marina don Juan Conforto Thomas.

PERIODISTA

Acompañado de su señora madre y bella hermana, estuvo en ésta nuestro estimado compañero en la prensa don Antonio Rubio Sanz, redactor de "El Noticiero Gaditano".

FUNERAL

Es la parroquia castrense se ha celebrado en la mañana de hoy solemne funeral en sufragio del Sr. don José Lazaga Baralt, teniente coronel de Infantería de Marina, recientemente fallecido.

Al religioso acto asistieron numerosas amistades de la distinguida familia del finado.

FIESTA RECREATIVA

En la residencia de las Reverendas Hermanas Carmelitas de la enseñanza, sita en la calle Colón, tuvo ayer lugar una simpática y distraída fiesta recreativa, con ocasión de celebrar su fiesta onomástica la Rvda. Madre Superiora de dicha comunidad.

Por las niñas de las distinguidas familias que allí reciben enseñanza, fueron realizados instructivos ejercicios con singular acierto, siendo por ello muy felicitadas las referidas religiosas.

A dicha fiesta, asistieron los señores padres y familiares de las alumnas.

REGRESADO

Después de pasar una temporada en el domicilio de sus tíos los señores de Reyes Baulé (don Antonio), regresó a Cádiz la bella y simpática señorita María Vigo Reyes.

FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

Con ocasión de la tradicional costumbre de celebrar mercado esta noche, víspera de la citada festividad, dará un concierto en la plaza de Abastos la banda de música popular.

EXCURSION

Terminado el cursillo que en Cádiz seguían los licenciados en farmacia para obtener el título de inspectores municipales en dicha especialidad, realizaron una excursión a esta ciudad visitando el laboratorio municipal, Casa consistorial y Observatorio de Marina.

Invitados especialmente, también se detuvieron visitando la farmacia del licenciado don Miguel Matute, y más tarde pasaron al domicilio de este señor, quien les obsequió espléndidamente.

FELICITACION

El Excmo. Sr. Contralmirante Jefe de ésta Base naval principal, ha dirigido afectuosa felicitación al Alcalde señor Quevedo, por haber desistido de la renuncia que de su cargo había anunciada.

ENTRADA EN DIDQUE

Para limpiar y pintar sus fondos, entró en dique en el arsenal de La Carraca, el crucero "Blas de Lezo".

CASA DE CORREOS

Para continuar las gestiones iniciadas por el Alcalde, para la construcción de nueva planta de un edificio para instar adecuadamente los servicios de Correos y Telégrafos, estuvo en Cádiz dicha autoridad acompañado del señor Sánchez Estudillo, jefe de estas Oficinas de Correos, quienes conferenciaron con el miembro de la Comisión de Reformas Postales señor Ocón.

También se entrevistaron con el señor Otamendi, arquitecto de la Dirección general, tratando sobre el mismo asunto, sobre el que existen las mejores referencias.

DE FUTBOL

Para mañana se anuncia el encuentro entre los equipos locales "S. D. Constructora Naval" y el "Athletic F. C.", que ha despertado gran interés, dado sus componentes.

De Chiclana

ENFERMO

Guarda cama a causa de un fuerte catarro gripal, nuestro estimado amigo don José Carrasco Utrera.

Deseamos muy de veras su pronto restablecmiento.

ENTRE NOSOTROS

Al objeto de pasar unos días al lado de su familia se encuentra en esta, procedente de Sevilla, el joven estudiante y amigo nuestro don Antonio García Terán.

Igualmente se encuentra en esta nuestro buen amigo el estudioso joven don Antonio Andrade Atalaya.

REGRESO

Ha regresado de Constantina el acreditado farmacéutico y amigo nuestro don Manuel Jiménez González, después de pasar unos días al lado de su apenada familia.

Damos tanto a la familia como a tan querido amigo nuèstro más sentido pésame por la muerte de su infortunado hermano.

EL CORRESPONSAL

31 de octubre de 1931.

bajo, porque oyó sonar el piano que casi todos los días a aquellas horas solían tocar en el salón general del hotel; al mismo tiempo dieron golpecitos en la puerta de la habitación del joven, y autorizado por él entró en ella Laniers, un intérprete de la casa puesto a las órdenes de Mr. Jhon. Como Laniers era el encargado de recoger el correo y de servir al caballero americano, se presentaba en aquel momnto para ponerse a sus órdenes.

—Vengo a saber si el señor tiene algo que mandarme—dijo.

—No—contestó Mr. Jhon—; hasta pasado mañana ya no tendré cartas que por usted enviar al correo; no soltaré mis mariposas.

—¿Mariposas?—preguntó Laniers.

—Sí—dijo sonriendo levemente el profesor—; así llamo yo a las cartas desde que un día hallé en el vestíbulo a Rosarito, la hija pequeña del señor Celso, que vagaba por allí levantando su cabecita para mirar el revoloteo de una mariposilla blanca, y la niña dijo: que aquélla era el anuncio de una carta pintada con buenas noticias. ¿Hay música ahora arriba esta misma tarde?—preguntó Mr. Jhon luego.

—Sí, señor; en el salón general.

—Pues hasta pasado mañana, Laniers, que puede que tenga usted que contarme algunas cosas que me distraigan.

—Está bien, señor; mas ahora tengo que entregar al señor una carta que para él acaba de llegar a la casa—dijo el francés.

La abrió y la leyó Mr. Hamilton, y manifestó con agrado que aquélla era una invitación dirigida a él por el señor Rector de la Universidad, para que al día siguiente fuera a su casa para almorzar con él.

—Así ,pues, señor Laniers, tendrá usted que molestarse en venir mañana temprano para acompañarme y para llevarme la caja de insectos que quiero regalar a tan respetable y tan galante señor, yo, por ahora, hasta que aquí en el hotel sirvan la comida, voy a subir al salón general para hacer tiempo y hasta algún ejercicio.

Subió, por fin, Mr. Jhon Hamilton al salón, y allí llegó hasta ponerse en danza con una damisela, y bailando estuvo con ella y otras hasta que sintió cansancio en sus piernas y el sudor brotó de su frente: había tenido necesidad de hacer ejercicio porque durante toda la tarde estuvo sentado trabajando afanosamente.

Al sonar la campana del comedor llamando a la mesa redonda, bajó Mr. Jhon, y al toparse en la escalera con el estudiante Torío, detúvose un momento para hablar con él, el cual, al separarse del profesor, le dijo festivamente:

—Descanse usted, maestro, porque he visto que ha bailado usted en el salón.

—¿Quién sabe? Sin duda me habré cansado—contestó Mr. Hamilton, añadiendo luego con un poco de aspereza y con acentuada ironía:—Puede ser que me haya picado la Tarántula.

nes de viaje, y hasta señaló a la vista de sus amigos un mapa de Castilla la Vieja, que tenía su Bedeker, y les dijo al señalar con su índice un punto de dicha carta geográfica:

—En este pedacito de tierra que está aquí entre el pueblecito de Navalperal y la jorobosa colina que los campesinos denominan Silla Gineta, Campo-Azalvaro, quebrado y árido, y debajo de cuyos pedruscos de dicha tierra volcánica muy curiosa espero hallar algunos interesantes arácnidos. Luego iré a Madrid, y después, con mucha impaciencia, a las tierras de Andalucía, donde hay himenópteros varios, es decir, que hallaré también las hormigas de monterete. En dicha región, como en todos los paises meridionales, se ofrecen verdaderos ejemplares de mucho valor para el entomólogo.

—Largas caminatas va a darse—dijo el señor Capella.

—No soy andarín flojo y desalentado—replicó Mr. John, y, ¡oh prodigio!, dijolo casi sonriendo.

—Vamos, señor Míster—exclamó campechanamente Torío, animado por aquella semisonrisa—; vamos, que allá, en Andalucía, no lo pasará mal; hay buenos vinos, divertidos toreros y majetones, guitarras y castañuelas, y, sobre todo, mujeres tan guapas, que quitan a un hombre el sentido. Ya se meterá en aventuras de amoríos y desafíos más que en la busca de bicharraquines y gusarapos. Y usted perdone que yo le diga esto.

Prodújose un largo momento de silencio, y al cabo, lenta, grave, friamente, dijo Mr. Hamilton:

—Yo no soy caballero andante para dar motivo, como don Quijote, a fábulas y aventuras. Soy hombre de razón y voluntad. No me desvío del estudio de la tierra, la Fauna y la Flora de España, para averiguar las verdades y perseguir los embustes y supersticiones Así, por ejemplo, como entomólogo, quiero descubrir lo que hay de cierto sobre lo que se dice en Terento, en Crimea, en California y Andalucía, con referencia a la picadura de una araña, la cual, al hombre picado por ella, le obliga, para curarse, a ponerse en una furiosa danza infernal. Se trata de un arácnido, del que por tal danza hasta habla de él en su obra titulada "Musurga universalis, arts magna, consonis sive disonis", el sabio jesuita, famosísimo polígrafo P. Kircheris; Araña loba la llama Bloglivio; es la Licosa de Letrille; en fin, la Tarántula de Lineo. Por ella hay que bailar a vivacísimo compás, hasta que, rendido de cansancio y con resuello entrecortado, el enfermo bailarín cae al suelo poco menos que como "corpo morto cade". Quiero yo descubir cuánto hay de verdad y cuánto de mentira en todo esto; es lo que quiero.

Nada dijeron inmediatamente ni Torío ni su paisano; pero como Mr. Jhon, para dulcificar su aspereza, se despidiera de ellos con afabilidad, atrevióse Torío a decirle, tornando él mismo a animar el buen humor de su ánimo:

—Haga Dios, señor Jhon, que en esas tierras de fuego, ni la

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

Noviembre 1.º Domingo



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DÍA

CALLOS A LA LIONESA.

Todas ustedes saben amables lectoras que se entiende en el arte culinario por los callos. No es precisamente la misma acepción la de esta palabra que el arte pedicuro. Es más, si es cierto aquello de "que de lo que se come se cría", no han de sentir escrúpulos los que padezcan de esta afección al saborear el rico menudo con tanta frecuencia como gusten, pues nunca suelen relacionarse con los pies más bien si se les ha ayudado con abundante vinillo, es posible y muy probable que se suban los callos a la cabeza.

Otro día y apropósito del menudo a la andaluza, continuaré las disquisiciones acerca de cuantas cosas nos deben interesar de los callos. Hoy me limitaré a describir cómo los sorportan en Lyón.

Córtanse en tiras una porción de callos bien cocidos y raspados. Rehóguense en una sartén con manteca, ruedas de cebolla blanca revolviéndolo todo muy bien.

Cuando estén cocidas, añádanse los callos sazonándolos y haciéndolos saltar a buena lumbre (confesamos que es dificil saltar con callos), hasta que formen una ligera costra.

Terminar, añadiéndole perejil picado y un poco de vinagre.

* * *

El genial inventor Tomás Alva Edison decía que los grandes éxitos se deben a un 2 por 100 de genio, y el 98 por 100 restante, al tenaz y constante trabajo.

* * *

El famoso escritor, Conan Doyle, anunció le extinción positivamente final de Sherlock Holmes; pero siempre podrá escribir un nuevo tomo sobre el mismo tema tan pronto como reciba inspiración de más allá de la tumba.

* * *

En Rusia se está fabricando un cohete en el que once volcheviques van a tratar de llegar a la Luna. La idea es excelente pero, por desgracia, el cohete no es bastante grande.

* * *

La próxima vez que Marte se acerque lo suficiente a la Tierra, nos convenceremos de que eso que llaman canales no son sino "hileras de tachuelitas" para el tráfico.

* * *

Un escritor sobre socialismo, desea abolir la diferencia que existe entre los amos y los criados. ¿Quiere esto decir que, según el socialismo, los patronos tienen que "elevarse" hasta la misma categoría de sus sirvientes?

* * *

Según opinión de un escritor moderno, es muy fácil decir la edad de cualquiera egipcia con sólo caminar tras de ella. En nuestro país ni siquiera podemos saber si es hombre o mujer.

* * *

Entre las clases de árboles de vida más larga, figuran el olivo y el sauce, ambos siempre verdes; la edad máxima del primero es de dos mil años y del segundo de dos mil quinientos.

* * *

Los masajistas japoneses son todos ciegos. Esto se debe a que los ciegos tienen el tacto desarrollado al extremo y por eso pueden usar de mucha delicadeza.

Los monos de Pattani, una provincia del sur de Siam, están amaestrados para subirse a los cocoteros y lanzar cocos a dueños.

* * *

Entre los indígenas del Tibet es costumbre, cuando se tienen invitados, atarse la lengua como prueba de respeto.

* * *

En el trigo entran el almidón y la dextrina en la proporción de sesenta y siete por ciento. Esto demuestra su gran valor alimenticio .

CHISTES

El dueño del hotel.—¿No se ha indignado ese francés cuando ha examinado la cuenta?

El empleado.—No ha tenido tiempo aún. Ahora está buscando las palabras en el diccionario, y luego... ya veremos.

* * *

—En mi casa somos diez hermanos y cada uno tiene una hermana.

—¿Entonces, son ustedes veinte?

—No, señor; somos once.



Desde la Torre de Tavira

HACHO, Ceuta 29, 10-931 (4 tarde).

Hay muchas personas que se creen que yo no subo nunca a la Torre Tavira, cuando estoy en Cádiz, ni a la torre del vigía del Hacho cuando estoy en Ceuta; como también algunos creen que nuestro querido amigo don Carlos Derqui tampoco escribe sus cuentos en Villa Rosa; y es menester que sepan, que todo cuanto sale escrito en LA INFORMACION, si no tuviera valor literario ni diccional, alguno, al menos, tiene toda la virtud de la sinceridad y la buena fe con que se dice.

Hoy 29 de Octubre, a las cuatro de la tarde estoy en lo más alto del Monte Hacho, en la torre del vigía de esta plaza. Aquí no tengo el anteojo "ojo de perdiz", ni el grande, ni el chico de Cádiz: Hay dos buenos aparatos montados en sendos trípodes y cuatro ventanas como en Tavira: Los aparatos ¡estupendos! miro hacia el Norte y después de ir dibujándoseme en el objetivo, Gibraltar, Algeciras, todo el campo de San Roque y La Línea, parece que la mole gris de Sierra Carbonera no me deja ver a Cádiz; pero yo acudo a mis recursos y como aquí también en la Torre hay el mastil con la cruceta para banderas y bolas, me subí y veo a la compañera de Tavira: ¡Narciso! ¡Narciso! exclamé al verle. Y al nombrarle, me dice Carlos, oficial del Juzgado que me acompaña.

—Hoy es día de San Narciso ¿estás llamando al santo en el cielo?

—No—le contesto—precisamente es para felicitar al vigía de Cádiz, pero ¡claro! como es su día, está ahora mismo con su familia celebrándolo tomando unos dulces y unas copas y no quiere ni oirme para evitarse compromisos.

Descendí del palo al gabinete de observación y hablamos un rato con el vigía de guardia don Manuel González del Rio, muy simpático y amable "compañero" y me explica como se hace el servicio que no es civil como en Cádiz, sino puramente militar: En esta Torre Vigía del Hacho, prestan servicio un vigía Jefe que es don Ramón Tarró Corrales y dos segundos, don Manuel Felipe Tomás Rico y el que habla conmigo señor González del Río; además el ordenanza de semáforo, presente también, don Victoriano García Romero.

Antes de terminar hoy mi visita, mostré al señor González del Río y al amigo Victoriano, mi radio de bolsillo; para que la viesen funcionar, trasmití en ella un saludo para los señores Pazos, vigías de Cádiz y nueva felicitación a Narciso, me despedí y bajé a Ceuta.

ALL.



Creemos que el asunto de los funcionarios civiles va por buen camino, a pesar de todas esas negruras y de todas las justas inquietudes sufridas por los que ven el "coci" por las nubes.

El tiempo que tarde en resolverse—según nos aseguran—será el que tarde en llegar a Madrid la Comisión de empleados que viene de Barcelona.

Se dice que traen soluciones prácticas y.... a lo mejor se imponen.

Se imponen los razonamientos.

* * *

Ayer tampoco nos dieron las cifras que importó aquel desastre de obras en los Glacis y con cuyo importe creemos que se podrían construir por lo menos dos Escuelas de las cien que desea hacer el señor Alcalde.

Así ya no quedarían pendientes más que noventa y ocho.

Pero nada, ahora con estas fiestas, no hay más que.... castañas.

* * *

El señor Unamuno al ver que de sus haberes de catedrático le iban a descontar la tercera parte de su sueldo, anunció que inmediatamente renunciaba a su acta de diputado.

El presidente de la Cámara, en cuanto supo lo ocurrido, habló con Unamuno, consiguiendo que éste continuara en su escaño hasta que se resuelva la cuestión.

A los que preguntaban o se lamentaban del nuevo decreto sobre funcionarios civiles, se les contestó que eso era lo que había y nada más.

¡Aún hay clases...!

* * *

El Conde de Romanones ha dicho que la situación parece que está estallando.

Sí, desde luego mecha tiene y por lo que parece no muy larga.

¡Mañana es Difuntos!

* * *

Marañón quiere que se le devuelva el importe de una multa de cien mil pesetas que le habían puesto en tiempos de la Dictadura.

La ocasión es la más oportuna.

A no ser que algunos de los que disfrutan de enchufes y con él colaboraron para ciertos restablecimientos cedieran parte de aquellos...

* * *

El martes, como de costumbre, comentaremos la sesión municipal de anoche.

¿Martes y después del día dedicado a los muertos?

Cataclismo en puerta.

* * *

Anoche, la sesión municipal fué una especie de curso de gramología.

Nosotros, en vista del informe leído, que publicaremos y comentaremos, hemos decidido anoche mismo comprarnos una más o menos sonora, y, desde luego, pagando el impuesto correspondiente.

* * *

Comentábase ayer en una oficina pública el reciente y ya famoso decreto sobre funcionarios.

Uno de los comentaristas, después de analizar las consecuencias de la disposición legal, y al advertir que "le hacía polvo", exclamó indignado:

—¡Esto no puede ser! !Esto es una infamia! ¡Y nuestros legítimos desvelos!

Meditó un instante; pensó, sin duda, en la Ley de Defensa de la República y agregó en tono compungido:

—¡Pero qué le vamos a hacer; nos prestaremos al sacrificio como humildes corderos!

Al oir esto uno de los oyentes, exclamó:

—¡Qué más quisiera usted que ser Cordero con la República!



Este periódico se confecciona en los talleres Establecimientos CERON, dotados del material más moderno. - Obispo Calvo y Valero, 4. - Cádiz. - Teléfono, 1524

De la Cruz Roja

Después de visitar la Colonia rural para niños que el Comité Central de Cruz Roja Española tiene establecida en la playa de La Barrosa (Chiclana), ha pasado unas horas entre nosotros el director general de la Sección Juvenil de tan benefiosa institución, don Fernando Mariñosa, ya conocido en Cádiz, donde residió algunos años, dando en el año 1912 una Conferencia en la Clase de adultos establecida en la Escuela Nacional de la plaza de San Martín.

Acompañado del delegado provincial en esta de la citada Sección Juvenil, don Manuel Juliá, jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza, que hizo la presentación, y del señor Inspector jefe de Primera Enseñanza don José Morales, se reunieron los señores Maestros de la capital, al efecto invitados, en amena charla en el local de la Escuela práctica graduada de niños, hablándoles el señor Mariñosa extensamente de las actividades de la dicha Sección Juvenil y programa que la misma se propone desarrollar en el actual curso escolar, rogando a los reunidos que continúen como hasta aquí prestando su colaboración necesaria y beneficiosa creando nuevos Grupos en las Escuelas donde no existan, y que al propio tiempo inviten a sus demás compañeros, tanto de la capital como de la provincia, a engrosar las filas de la Sección, en bien del niño.

Recordó con agrado, cómo las Secciones establecidas en las Escuelas del Hospicio, Práctica de niños y la establecida en la plaza de San Martín, dieron evidente prueba de su entusiasmo, con el envío de albums que en las citadas Escuelas se formaron y que merecieron la unánime aprobación del Comité Central.

El señor Inspector apoyó las proposiciones del señor Mariñosa y exhortó a los Maestros reunidos para que prestaran su cooperación decidida en beneficio de la obra, haciendo presente cómo las Secciones constituidas en algunas Escuelas por él visitadas prestan meritoria labor a la obra, como entre otras las de algunas Escuelas de La Línea, San Roque y Villaluenga.

El señor Mariñosa ofreció el apoyo moral y material en nombre de la Institución que fuera necesario, y anunció el envío para los niños y simpatizantes de la idea, de Reglamentos, Estatutos y cuanto fuera necesario para la realización del fi que se persigue, manifestando que estando próximo a formarse el Comité Local, ya se recibirían las instrucciones necesarias.

Dicho señor Mariñosa marchó ayer para la visita a los Comités de algunos pueblos de la provincia.

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

Han llegado a Nueva York procedente de Hollywood, Catalina Bárcena y Gregorio Martínez Sierra, regresando a España dentro de pocos días.

—En Bilbao, en el Teatro Arriaga, ha debutado la compañía de Carmen M. Ortega, con la comedia de los Quintero "El peligro rosa".

—Con gran éxito se ha estrenado en Vitoria la zarzuela de González del Castillo y Martí Alonso, "Katiuska, la mujer rosa".

—Procedentes de Hollywood han llegado los emnentes artistas Carmen Larrabeiti y Carlos Díaz de Mendoza.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "HIPNOTISMO BURLON".

Estreno de la hermosa super joya de la marca Metro Goldwyn, titulada "EL ULTIMO ASALTO". Película de asunto muy intrigante, interpretada por la bella artista Dorothi Sebastian y el actor Tim C'Co. De 4'15 a 12.

Mañana estreno de la soberbia película titulada CUANDO LA CIUDAD DUERME, por Anita Pagé y el célebre artista Lon Chaney.

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 1 de noviembre de 1931 INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE CINE SONORO

Dos grandes funciones Dos

Por la tarde: a las 6.

Por la noche: a las 10.

Paramount Film presenta a todos sus artistas en la colosal película,

GALAS DE LA PARAMOUNT

No deje de ver y oir esta magna super producción, donde podrá admirar al gran Ernesto Vilches, la Argentinita, Rosita Moreno, Maurice Chevalier, Dennis King, Clara Bow, etc., etc.

BUTACA: 3'00 Ptas. - PARAISO: 0'75 Ptas.

La venta de localidades en la taquilla del Teatro desde las once de la mañana.

Tarántula le dé un picotazo, ni Cupidó un flechazo, pues la arañuela y la mozuela son muy de temer, según creo.

Al salir del comedor Capella y Torío, por una de las tres grandes puertas que daban a la calle, dejáronle solo a Mr. Jhon, pues hasta la servidumbre del salón retiróse, previa licencia, a las cocinas para almorzar a su vez y volver presto al nuevo arreglo de la mesa grande y de las mesitas laterales. En una de ellas, colocadas en el fondo del salón y al extremo opuesto de donde el profesor se hallaba, éste, que era mozo de clara y poderosa vista, vió a lo lejos sobre el mantel dos pequeños libros, que sin duda por descuido allí se habían dejado. Era necesario recogerlos, a fin de entregárselos a alguna de las doncellas o alguno de los camareros de servicio, para que pusieran estos libritos en manos de sus dueños. Pensando en ello, Mr Jhon dió el último sorbetazo de café, y levantándose de su asiento dirigióse a la indicada mesa, cerca de la cual estaba la puertecita del gabinte de lectura. Desde éste podría pasar el americano a la galería del entresuelo y a su cuarto de hospedaje.

No le agradaba mucho a Mr. Jhon la idea de que dicho libro pudiera ser de alguna dama, la que por ogradecimiento y urbanidad llegara, aunque sólo fuera por un instante, a ponerse en relación con ella, y por esto Mr. Jhon encargaría que no dijese a nadie el camarero quién era la persona que le había entregado el libro.

Entró en el gabinete de lectura y al abrir la portezuela aspiró un aire fresco agradable, lleno de la fragancia de las rosas del inmediato jardín contiguo al gabinete, aire de gran consuelo para él, que salía del ambiente del comedor, en el cual el humo del tabaco y el vapor de los guisos servidos hacían pesada la atmósfera. Dióle también en los ojos la luminosidad del sol que por el balconcillo del gabinete penetraba, y junto a este balconcito, abierto de par en par, recibió la inesperada impresión que en sus ojos hizo una gallarda figura femenina de airosa esbeltez; vió un contorneado bulto que correctísimamente se marcaba, y sobre aquella vigorosa lozanía, ofrecíase la linda faz iluminada por una expresión de recato natural de idealidad y discretísima dulzura.

¿Por qué en aquel momento a Mr. Jhon, hombre poco imaginador, aquella señorita tan arrogante le recordó la estatua que él había admirado deliciosamente en Florencia, la bella escultura de la Minerva Justiniana, primorosa obra de Fidias?

—Señorita—dijo Mr. Jhon, saludando con galante inclinación de cabeza a la joven—. ¿Acaso estos libros son de usted? Dicho lo cual, el caballero quedóse por un segundo, tal vez sin darse cuenta de ello, mirando como asombrado a la desconocida.

—¡Oh, sí, señor!, muchas gracias, muchas gracias—contestó la señorita con muy melodiosa voz y expresiva urbanidad.

En aquel momento llegó del jardín, por la escalerita inme-

diata al balcón, un señor alto, vestido de negro, que llevaba por corbata alzacuello de sacerdote y cubría su cabeza con un gorro de terciopelo. Era de aspecto simpático, hombre fornido, aunque anciano ya, de unos sesenta y ocho años. Tenía el rostro moreno y ojos negros muy vivos, en los cuales fulguraba el entendimiento, muy fino y potente.

—¿Conocías a este caballero?—dijo el sacerdote.

—No, querido tío, hasta ahora no le había visto—respondió la señorita. Paréceme que éste es el extranjero de que se viene hablando mucho estos días: un norteamericano.

—A ver si ahora tenemos la contrariedad de haber hecho conocimiento con un yanqui que tal vez haya sido amigo de los filibusteros y que tal vez sea protestante o librepensador—dijo el sacerdote, y añadió poco después: —Puede que éste sea el sujeto a quien robaron la sortija famosa. Esto es cosa novelesca; algo oí hablar de ello en California hace años, pero ya apenas me acuerdo. Se trata de la misteriosa goleta "María Celeste". En fin, dejemos esto, que no quiero tener ningún motivo de relación ni con éste ni con ningún otro huéspede, porque una vez resuelto nuestro negocio, rápidamente nos iremos, Cristeta, a nuestro pueblo.

—Tampoco quiero yo nueva relación alguna—replicó la señorita—. Porque si nosotros sacamos la cabeza como los caracoles, también, como ellos, al menor motivo de alarma, habremos de meterla dentro de nuestra concha.

—Es verdad—dijo el anciano—, pero sobre todo que evitaré trato con quien me pueda recordar los nombres de los cabecillas a los que conocí en la Habana, los Varaona, los Gómez, los Menocal y de la demás tropa de aventureros de la horrible guerra de España con la Isla de Cuba.

—Gracias a Dios, ya está usted en su tierra—replicó dulcemente la señorita—, y poco después ambos se retiraron a sus habitaciones.

—Cuando el americano Mr. Jhon llegó a la suya, sentóse junto a su tabla de dibujo, sobre la que en un vasito de cristal tenía puestos en agua sus pinceles y cerca de éstos su caja de colores para acuarela, y se puso a pintar en el papel marquilla dos mariposas más con que completar la lámina que antes en él había pintado como preciosos ejemplares de lepidópteros; mas por un instante se turbó la seria atención y se desvió la fijeza de su entendimiento en el trabajo, un íntimo regocijo resplandeció en su faz, porque en su interior había aparecido nuevamente la arrogante figura de Minerva Justiniana, mas con el rostro dulcísimo de la señorita desconocida.

Volvió a ponerse en su trabajo Mr. Jhon Hamilton; mas algunas veces se repitió en su mente la aparición de dicha figura para distraer a aquel joven a quien se le tenía por impasible y de cuasi apagada imaginación. Al apurarse la tarde dejó su tra-

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NUMERO 20.836

Noviembre 3 Martes San Valentín

Elegía de la tradición de España

Este es el título de una hermosa composición del inspirado José María Peman, que acaba de imprimirse y que el autor reparte profusa y gratuitamente. Los elogios que de la composición nosotros pudiéramos hacer de la bella poesía, son innecesarios, conociéndose el nombre del autor.

Una vez más Peman, al dar publicidad a esta composición, labora por el bien de España y por que salga de estas tenebrosidades en que se encuentra, de lo cual no dejamos todos de tener bastante culpa.

Si bella, hermosa y para ser cantada al aire libre es la "Elegía de la tradición de España", no es menos bello y oportuno el prefacio que aparece **en el mismo** libro, y que también es debido a la pluma del eximio poeta.

Nos honramos hoy insertándolo en este lugar, y seguramente nuestros lectores sabrán agradecer esta publicación, que en su obsequio hacemos:

"Está la atmósfera de España cargada de electricidad emotiva. Tiene—fragante de ozono y tierra húmeda—esa limpidez especial que en las claras de las borrascas deja ver hasta los últimos términos del paisaje. Se le vé ahora, como nunca, a España por los entresijos de la borrasca política, la gloria pasada con una dolorosa y nueva claridad. Y parece, además que todo—los ríos y el viento, la vida y la historia—**estuviera inmóvil y callado**, como en una emoción de espera. Todo esto parece que invita a rasgar esa atmósfera de cristal y silencio, con el compás de un nuevo verso viril y heroico: dicho en voz alta, con voluntad de lanzarlo, como **una piedra, lo más lejos** posible.

Ya sé que el gusto de hoy—y yo lo comprendo y lo comparto—se inclina hacia la poesía más pura y delgada, dicha, como a media voz, entre selectos. Pero no por eso debe dejarse de oír, en ciertos momentos, ésta otra, robusta y destocada poesía de multitudes y aire libre: poesía vil de ágora y asamblea, participante de las calidades de la oratoria, hecha para la declamación y audición colectiva. Poesía es ésta que ocuparé siempre un lugar en el Arte, pero que, además, y sobre todo, ocupará siempre un lugar en la vida: lugar de abuela canosa y venerable, decidora de mitos, renovadora de recuerdos: aviso constante, en su reclusión hogareña, de la continuidad de las cosas.

Y este es momento de cantar así. Vivimos una horas que, como enanos contra gigantes, se han amotinado contra los siglos. Diariamente se hiere el tronco de la tradición con hachazos de olvidos e infidelidades.

Yo he querido, sencillamente, en estos versos que te ofrezco, lector, "hacerte sentir" un poco el valor de lo que ahora a España quieren arrancarle: no ya su **valor ornamental y poético**, tantas veces —y a menudo tan ñoñamente—cantado, sino su valor humano e individual, como elemento formativo del alma y el cuerpo de cada uno de los que nos llamamos españoles. Porque no somos los hombres átomos sueltos ni pluma al azar del aire. Somos gotas de un río y espigas de un trigal: trigal y río, con sus vallados, sus márgenes y su nombre propio. Cada uno de nosotros es quien es— y no otro—por aquello que, sobre su simple esencia abstracta **de hombre, le han** dado, al nacer, desde fuera, los padres, **la tierra, los siglos y las cosas**. Por eso cuando España se estaba haciendo, en su historia, se estaba haciendo algo de cada uno de nosotros. Por eso, herir la tradición y el pasado, no es alancear un cadáver, sino herir algo vivo en nosotros mismos. Se ha cantado demasiado la tradición como muerte: yo he querido cantarla como vida.

Esto es lo que he procurado decir en mis versos. Mejor dicho, lo que he procurado "hacer sentir" y "hacer vislumbrar". Porque la palabra, si logra ser poética, más que decir, alude, invita y señala, frente a una celeste lejanía.

No son éstos, pues, versos de guerra. Son, más bien, versos de dolor y de súplica. Piden paz, comprensión y tolerancia. Abogan, sin odio, y sin ira, por las esencias de España.

Va esta "Elegía" dedicada, al margen de toda política de partidos, a todos los españoles ,mis hermanos, que en esta hora sientan el pasado vivo en su presente, y sientan por sus venas la memoria flúida de la España una, grande, hidalga y católica. Casi me atrevo a decir que va dedicada a todos los españoles. Porque el que, de un modo o de otro, no sienta algo de estas cosas o reniegue de ellas, me parece que es un español dimitido.

Estamos en momentos de grandes decisiones. Se quiere resolver en horas de cosas que pertenecen a los siglos. Se quieren acallar con las cuatro palabras de un precepto legal episódico, las voces de los muertos.

Por eso yo he querido lanzar al aire este grito. Grito de dolor, de súplica y también de advertencia. Quiera Dios que sea oído. Mejor dicho, que contribuya, en su modestia, a robustecer la voz unánime y nacional que debe hacerse oír. Si no ocurre así, y los que amamos la tradición llegamos a sufrir el destierro dentro de España misma, servirán, al menos, estos versos para llorarlos, como salmo de dolor, a orillas de los ríos de España....

J. M. P."

Nota del Día

¡Día de los muertos! En ese día escribimos estos renglones que han de aparecer cuando pasado ya ese día perdura aún su recuerdo.

¡Día de los muertos! Oraciones por los que se fueron; oraciones también por los que aun viviendo tienen muerta o por lo menos totalmente adormecida el alma y tratan de matar todo sentimiento elevado, todo noble afán, toda iniciativa prudente y ordenada.

Más que en años anteriores dió España toda pruebas de sus arraigados sentimientos religiosos en el día de ayer, acudiendo a los templos no sólo para cumplir el deber de elevar una oración por los que vivieron y siguen viviendo en nuestro pensamiento, sino para implorar piedad para esas otras almas que tratan en lucha desesperada de arrancarnos creencias que nunca conseguirán.

¡Día de los muertos! Sí, pero más bien podríamos añadir días de los muertos, porque son ya muchos los días en que la muerte está reinando en este país que llenó de vida a muchos otros. Reinando está la muerte y acabando con toda suerte de obras buenas, matando ideales, matando sentires, exterminando afectos de familia, de hogares, de unión, de patriotismo, para tratar de implantar una nueva vida que no es vida sino conglomerado absurdo y aterrador de ambiciones y de frialdad; de frialdad más aterradora que la de las losas de los sepulcros, más aún que la de los mismos cadáveres. Y en esta obra de exterminio, en esta obra de desolación la víctima principal, la que con más saña recibe los dardos traidores que quieren acabar con ella es la bendita Libertad y la pura Democracia a cuyo nombre y por cuyo lema se está riñendo esta triste batalla.

Pero no será; la historia se repite; tras de la muerte viene la resurrección y España se salvará de este naufragio en el que todos debemos luchar para librarla de esta muerte que parece inmediata. No importa—es pequeño y necesario el sacrificio—que algunos caigamos en esta lucha; ello es mejor con el ejemplo de los que figuremos en primera fila crecerán la de retaguardia, y cuando llegue el momento en que nuestra lengua no pueda hablar, todavía tendremos fuerza para sostener nuestras plumas y aun para seguir escribiendo esta oración:

¡Dios mío, salva a España!

Comentarios a la sesión municipal

Matizada de arpegios, y fiel a la calculada isocronia, tuvo lugar el sábado. Hubo de todo: alteración del orden—del día, se entiende—aplazamientos, nomenclátor, música y otros lirismos ortofónicos, con y sin amplificación.

El concejal señor de la Pinta tiene mucho que hacer, y como el punto 24 se refiere a transferencias, para las que se requiere determinado número de votantes, pide se altere el orden del día y se comience por este importante asunto. A ello se accede, porque... ¡Naturalmente, tratándose de una "OPERACION DE CREDITO", no podía faltar el doctor de la Pinta!... Terminó felizmente, y a otra cosa.

Aguas... aguas que no has de beber, déjalas correr. El asunto "Campos" vuelve sobre el tapete para otro zarandeo, en que se acuerda pase de nuevo a la Comisión Administradora.

Tantas idas y venidas.
Tantas vueltas y revueltas...
Para conocer, al fin,
¡quien te cerrará las puertas...!

Y allí en la Alameda, entre vocales— y consonantes alternadas—, suponemos explicará alguien cómo y por qué cesó el señor Campos, quizá con arrepentimiento pero con deseos de reparar lo que después se olvidó sin conservar antecedentes. Nosotros ya lo sabemos. Nuestros lectores, también; pero unos clichés a tiempo harán recordar y convencer.

¡Látigo atrás!... Frente a la Fábrica de Tabacos, una amplia batea. Los cochecitos en fila, y los caballitos haciendo subir la marea en aquélla. La idea es cruel por dos cosas: porque cualquiera fuma **luego un cigarrillo...**—aunque haya quien fume "Camellos"—, y porque alejar a los cocheros de la Plaza de la República es algo delictivo, algo que, de seguro, cae dentro del decreto. A nadie debe alejarse: antes al contrario, atraer a todos es obligación ineludible. ¡Atrás, atrás, y a pensar otra cosa!

"Nomenclátor del Barrio de Puntales". Poema extramureño de Romaní-Vera. ¡Por algo veíamos casi calvo a este último!... Cualquiera encuentra en Puntales una de las callecitas de nuevo nombre!... Esperábamos otros más a la altura de las circunstancias: "Callejón del enchufe", "Plazoleta Rústica", "La Corresponsalía", "El Equilibrio", "El Batacazo"... y otros muchos y más aguardábamos; pero... no fué así... ¡Cinco duritos! ¿Van...? A que soltamos a Vera en Puntales y no acierta con ninguna de las nuevas calles?... ¡Por lo menos, en tiempos del Caudillo no acertaba ni con la escalera de servicio de la Casa Capitular!

Gramolas, fonolas, pianolas, y... ¡otros monstruos que dan bocinazos! Autor: señor Jiménez del Moral. Distingamos la idea, la forma y el fondo del expuesto sonoro. Lo merece.

La idea, acusa en el edil su aversión a la música, su enemistad con el sonido. Gústale más el ruído, la bullanguería.

La segunda solución que ofrece en un solo y único artículo, es dictatorial y patentiza además, que el edil ignora lo que es una Ordenanza y cuál es su vigencia.

La forma es lírico ortofónica de amplificación, aunque de literatura anastigmática, de suyo baroca (no sabemos si se diee barroca o baraca). Nos recuerda el procedimiento pedagógico llamado del "BOMBO", que se emplea en la Papuasia para que los niños aprendan a construir frases intercalando palabras cuyo valor desconocen. Un bombo conteniendo palabras recortadas de un diccionario y... ¡zás!... vueltas y más vueltas, sacando, de vez en cuando algunas de ellas que se colocan a continuación unas de otras, y si, por ejemplo, sale aquello de "diapasón e intensidad naturales"...

Señor Jiménez del Moral: tan natural es el diapasón como la intensidad, que con el tono y timbre constituye las tres cualidades del sonido. Esto, claro es, si es que el edil no se refiere a los "DIAPASONES EN CONSERVA", que aún no conocemos... ¿Se dirá "normales"...? ¡Acaso; pero... eso de normales se queda para Instrucción Pública...!

Del fondo... ¡ni las piedras!... que es lo que se saca del mar... y el de las confusiones, también lo es. Ayúdenos a cantar:

¡Lola!
La chica de la gramola.
La que nunca da pifiazos,
ni lanza los bocinazos
que aquí le dieron a... ¡Lola! , „
que lo mismo baila jotas...
que se limpia un par de botas...
¡Lola!

I. CH.

Palillero, comestibles, vayan las 40.000 y no seas irresistible... ¿Pero si no se las dan ahora?... Desde luego, el pago será dentro de las posibilidades de la Ordenación y con arreglo a las facultades!... Vean ustedes cómo un problema de pesetas se transforma en uno de "libras"... de libras cuando puedas y te quedaré agradecido...!

¡Falla! Gloria gaditana, mago del pentágrama... ¿Quién iba a decirte que en la misma sesión en que sonara tu nombre había de hablarse del "diapasón en conservas"...? Aprende, para que tu mágica batuta no sea sola del pueblo, que, aunque creas otra cosa... falla siempre, Falla!

Comité de Festejos. ¿Qué te pasa... ¿Qué tienes tú, entre-tela que tus iniciativas siempre se apagan?... ¿Por que no actúas?... Conviene que te muevas, porque de no hacerlo, la culpa ya no será nuestra, como dice Soria, que será de ustedes, o de otro, y entonces... ¡Qué dirá el comercio y la industria!...

Y con unas palabras demostrativas de que la fiesta de este año en el Asilo fué una fiesta del PUEBLO para el PUEBLO, porque si el PUEBLO no poblara la institución, la fiesta hubiera sido en otro PUEBLO... ¡Eh! ¡Cuidado! Que Rada está en la Cárcel por... por eso, por pretender el gobierno del PUEBLO por el PUEBLO.

Día de Difuntos

PLEGARIA

Hemos acudido al Campo Santo, a colocar las flores preferidas en la tierra que cobija los restos de los que fueron; hemos rezado ante la tumba de nuestro padre, que traía el pan al hogar; ante la de nuestra santa madre—santa por su maternidad—, que ponía luz en nuestros ojos, vida en nuestra boca, música en nuestros oídos, tersura de seda en sus manos al acariciarnos hasta dejarnos dormidos mientras nos enseñaba el "Con Dios me acuesto...", y nos hacía despertar por la mañana, haciéndonos balbucear el "Bendito...".

Y a pesar de nuestra virilidad, corrieron lágrimas por nuestras mejillas. Lágrimas que tenían su origen en el más santo de los amores y el más bendito de los deberes.

* * *

En el mismo patio donde reposan para siempre—a menos que por vandálicas manos sea destruído—, duermen, también, el último sueño, los héroes de la Patria fallecidos en Cádiz, después de ser repatriados al terminar las campañas coloniales.

Todos los años eran sus tumbas orladas con coronas y flores; los capellanes castrenses entonaban sus salmos funerarios; comisiones militares les acompañaban a este solemne y triste acto; soldados custodiaban el panteón. Las madres y esposas de esos humildes soldados sabían que en el "Día de los muertos", ya que éllas no podían venir a rezar una oración ante los huesos y cenizas de sus familiares, no les faltaba el recuerdo de los que fueron sus compañeros en la religión de las Armas.

Pero... este año somos—yo no—laicos. Hay que respetar las órdenes emanadas de la superioridad. No puede, oficialmente, hacerse por ningún empleado, civil o militar, del Estado profesión de la fe que tiene recia raigambre en la inmensa mayoría de los pechos españoles, y, como secuela, le ha faltado a esos soldados desconocidos las oraciones que por sus almas, todos los años anteriores, eran elevadas al Cielo.

Recordé las lámparas votivas que en todas las naciones que tomaron parte en la guerra fratricida que últimamente asoló al mundo entero, cuyas llamas no se extinguen jamás, están continuamente elevando al aire el humo—que es recuerdo—en honor del soldado desconocido.

Me prosterné ante el túmulo y recé:
Por los idos de mi Patria cumpliendo con su deber.

Por los que hicieron grande a mi Patria.

Por el eterno descanso de los olvidados.

Por los que hincaban su rodilla en tierra al toque de oración, y eran leones en la pelea.

Por los que hicieron fuese respetada España.

Por los que hicieron de su vida un sacrificio, fuente de ejemplo.

¡¡POR ESPAÑA!!

Nos alejábamos del sagrado lugar—a donde hemos de ir todos después de cumplir nuestra misión en la tierra—, cuando, retrocediendo, tomamos algunas flores de las que habíamos depositado en la tumba de los nuestros y las deshojamos sobre la de aquellos que cumplieron como buenos sus compromisos con la Patria, y dieron su vida por Élla, y mientras que el viento se llevaba hacia otro lado las flores deshojadas, dijimos: Para ellos, Dios, mi Dios, pido paz eterna. Pido la clemencia que ganaron. Pido el descanso que merecen.

Nos reintegramos a la vida ciudadana. Séanos permitido parodiar al gran poeta Bécquer: "Dios mío, qué solos, hoy, deja España a sus muertos".

L. DUANCOS

Un hombre de gran predicamento hoy en España dijo en un discurso lo siguiente: "Las Asociaciones religiosas se han combatido como una funesta plaga, como fuente de innumerables daños, de constantes peligros. Se proscriben los votos considerados como antisociales, inconciliables con la libertad individual, tal vez porque son el más sublime uso que de ella puede hacerse". No sé si estas frases se las dictaría o no su autor, el señor Azaña, a su mecanógrafa.

(Del último discurso del señor Goicoechea en los salones de la sociedad "La Unica, de Madrid.)

Almanaque social

LA PRIMERA CARTA

La familia, en derredor de la camilla bajo la cual arde un rico y abundante brasero que destruye el frío de fuera con un apetecible calorcillo que conforta y anima, reposa el almuerzo en medio de una tranquilidad felicísima.

La conversación, vulgaísima: Té del Atlántico, película del Falla, concierto de Mina, vermut de Columela, el vestido de esta, el sombrero de aquella...

La criada (la situación económica de la familia permite este lujo) entrega una cartita, que suponemo sperfumada, a la señorita de la casa, ¡un guayabo de quince años, colosal!

Todos lo ven, pero todos también callan y disimulan.

Darse por enterados obliga a una rápida y directa intervención; callarse, implica conformidad.

Y se opta por el silenco.

Al fin, cosas de juventud.

La niña se ruboriza a la vez que envía a la criada una mirada que es todo un duro reproche por su indiscreción.

La misiva va a parar al lugar en el que toda mujer guarda las cartitas de amor.

No han transcurrido muchos minutos cuando la chiquilla abandona el comedor.

¿Pretexto? Cualquiera. No es necesario.

Los padres se miran, sonríen bondadosatmente y vuelven a callar.

Comprenden y disculpan.

* * *

En el Gran Hotel Atlántico dominó la animación más extraordinaria durante la celebración del "te dansant" en la tarde del domingo.

Ningún entretenimiento dominguero cuenta con tantos y tan entusiastas adeptos como esta simpática fiesta mundana, donde cada ocro días se da cita lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Porque esto es rigurosamente cierto y porque se sabe también que a esta reunión acuden las más guapas y elegantes muchachas de la ciudad, es por lo que la tarde del domingo en los salones del Atlántico la concurrencia es de las que muy justamente puede calificarse de excepcional.

A cualquier mesa del salón que dirijamos nuestra vista, allí nos hallaremos frente a una mujer guapa y de la máxima distinción.

¿Nombres?

Ponga el lector lo que más se destaca entre las más distinguidas familias gaditanas y habrá acertado al relacionar los nombres de los asistentes.

"Los Azoff", enormes en su actuación.

Así lo dicen, afirman y garantizan los que han tenido el gusto de escuchar a tan admirable orquesta.

* * *

Después de asistir a la Asamblea de Farmacéuticos ha regresado de Madrid don Francisco Téllez Ducoin.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en Cádiz al joven y culto médico titular de Espera, don Luis Mozo Carrancio.

* * *

En el exprés de ayer regresó a Madrid el diputado a Cortes don Juan Antonio Santander, siendo despedido por el alcalde don Enrique Alvarez López y otros amigos.

* * *

El próximo jueves estoqueará dos utreros de la ganadería de Puelles, nuestro paisano Rafael Villanueva "Niño de la Fragua", alternando con otro novillero sevillano.

El "Niño de la Fragua" tiene costrata para el domingo siguiente en Arcos de la Frontera.

* * *

Se encuentra en Cádiz, procedente de Madrid, el culto abogado y periodista don Sandalio García Guerrero.

* * *

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en la mañana de ayer el que durante muchos años fué probo e inteligente empleado de la Empresa Lebón y Compañía, hoy afecto a Servicios Eléctricos, don Manuel Fernández de la Mota.

Su muerte ha sido muy sentida por todos los que le trataban, por su carácter afable y bondadoso.

Reciban nuestro más sentido pésame toda la estimada familia doliente.

El Decreto sobre funcionarios civiles

Si el firmamento permaneciese siempre velado a nuestra vista; si el espectáculo que nos ofrece dependiera de un empresario, los palcos de preferencia en los tejados valdrían un dineral y las damas se disputarían con furor una luneta.

—¡Oh, si yo fuera soberano de un país —exclamé presa de justa indignación—, haría cada noche tocar a rebato y obligaría a mis súbditos de todas las edades, de todo sexo y de toda condición, a asomarse al balcón y a contemplar las estrellas...

En este punto, la razón, que en mi reino no tiene mas que un derecho dudoso de reconvención, fué, no obstante, más feliz que de ordinario en las representaciones que me propuso con motivo del edicto inconsiderado que yo quería promulgar en mis Estados: "Señor, me dijo: ¿no se dignará Vuestra Majestad hacer una excepción en favor de las noches lluviosas, puesto que, en este caso, estando el cielo cubierto..." "Muy bien, muy bien, respondí; no se me había ocurrido; tome usted nota de una excepción en favor de las noches lluviosas." "Señor, añadió: pienso que sería a propósito exceptuar también las noches serenas, cuando el frío es excesivo y sopla el cierzo, puesto que la ejecución rigurosa del edicto abrumaría a los felices súbditos de Vuestra Majestad con una colección de constipados y catarros." Empezaba a ver muchas dificultades en la ejecución de mi proyecto; pero se me hacía duro tener que desandar lo andado. "Será preciso, dije, escribir al Consejo de Medicina y a la Academia de Ciencias para fijar el grado del termómetro centígrado en el cual mis súbditos puedan quedar dispensados de asomarse al balcón; pero quiero, exijo absolutamente, que la orden sea ejecutada con todo rigor." "¿Y los enfermos, señor?" "Eso está claro: que sean exceptuados; la humanidad debe estar sobre todo." "Si no temiera cansar a Vuestra Majestad, le haría aún observar que se podría (en el caso en que lo juzgase a propósito y en que la cosa no presentase grandes inconvenientes) añadir también una excepción en favor de los ciegos, puesto que, privados del órgano de la vista..." "Bueno; ¿está ya todo?", interrumpí de mal humor. "Perdón, señor, ¿y los enamorados? ¿El corazón tan sensible de Vuestra Majestad podría obligarles por fuerza a que contemplasen también las estrellas?" "¡Bueno, bueno!, dijo el rey; dejemos eso: ya pensaremos en ello más despacio. Me hará usted una Memoria sobre el asunto."

¡Dios santo!... ¡Dios santo!... ¡Cuánto hay que reflexionar antes de promulgar un edicto de buena policía!

* * *

Conforme al título que figura en cabeza, pensábamos publicar un artículo remitido por un funcionario, que no se resignó a ser clase pasiva, en el cual se aducían los motivos y razones que a su juicio se oponen a la implantación del reciente Decreto sobre funcionarios públicos.

En este mismo número queríamos publicar una página de fino humorismo de Javier de Maistre.

Un error del cajista cambió los títulos y por esta causa aparece así.

¿No te parece lector que resulta graciosa la errata?

Constitución de la Gremial de Empleados de Escritorios de Cádiz

Como se había anunciado, en la noche del viernes 30, tuvo lugar el acto de constitución de la Gremial de Empleados de Escritorios de esta capital, constituyendo un éxito rotundo para sus organizadores.

Desde mucho antes de la hora anunciada, comenzaron a llegar a la Casa del Pueblo, en cuyo salón de sesiones se celebró la reunión, buen número de compañeros, en cuyo semblante advertíase la satisfacción de ver próximo a realizarse las aspiraciones de los componentes de tan sufrida clase.

Presidió el acto de constitución el presidente de la Asociación de la Dependencia Mercantil de Cádiz, quien expuso a los reunidos, con elocuentes frases, la necesidad de la organización, para la consecución de la reivindicación del Gremio y los esfuerzos de varios compañeros para lograr lo que ya es un hecho, al igual de nuestros compañeros del resto de España, que ya han comenzado a recoger el fruto de su trabajo.

Seguidamente, se procedió a la elección de la Directiva, en sentido provisional y a título de junta organizadora,, resultando elegidos por aclamación os compañeros Carmona, Galeano, Llamas, Velasco, Sánchez y Calderón, quedando la Directiva formada en el siguiente orden:

Presidente.—José Carmona Fernández.
Secretario.—Diego Velázquez Granados.
Vocal 1.º—José Galeano Corrales.
Vocal 2.º—José Llamas Sánchez.
Vocal 3.º—Enrique Calderón.
Vocal 4.º—José Sánchez.

El Presidente de A. de la D. M. dió posesión a la nueva directiva, no sin antes hacerle ver la obligación que habían contraído de esforzarse por lograr hacer de la Gremial de Empleados de Esrritorio, una Agrupación modelo.

El primer adto de la nueva diredtiva consistió en proponer a la Asamblea el denominar a ésta nueva organización "Gremial de Empleados de despachos, oficinas y seguros", que es la denominación del Comité Paritario, que nos afecta..

Tenemos entendido que la nueva directiva, se ocupará seguidamente de la confección de las Bases de Trabajo, que habrá de presentar en breve ante el Comité Paritario, ya constituido, así como la creación de la Bolsa de Trabajo y otros beneficios que habrán de causar bauen efecto entre los tan exxplotados empleados de escritorios.

La nueva directiva por nuestro conducto envía fraternal saludo a todos los compañeros y les encarece a aquellos que aún se muestran reacios a afiliarse en nuestra Gremial, lo hagan sin reparo alguno, ya que la única finalidad de esta nuevo organización, es conseguir el mayor número de mejoras a que tan acreedores son los subsodichos empleados de este gremio.

Mañana publicaremos "Acotaciones de un lector de cuentos chinos", por don Carlos Derqui

Muy a nuestro pesar, hemos tenido que dejar para publicar en nuestras próximas ediciones distintos trabajos e informaciones de actualidad, entre éstas parte de la deportiva.

DEPORTES

La jornada deportiva del domingo: El Mirandilla vence 1-0 al Cádiz F. C.-el Club Gonzaga 2-0 al Balompié portuense—El Hispania empata 2-2 con el Esparta—La carrera de cintas organizada por el Club Deportivo España: Manuel Romero Márquez del equipo de la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz gana la copa de plata—Los campeonatos regionales: El Betis vence 2-1 al Malagueño y el público ataca a jugadores y árbitro—El Badalona vence 1-0 al Barcelona y el Júpiter en su campo es vencido por el Sabadell—El Zaragoza empata 1-1 con el Donostia—El Hércules de Alicarte derrota al Murcia por 3-1—El Castellón paliza 6-0 a Saguntino.

LO DE HOY

UN COMENTARIO

Después de varias suspensiones, se celebraron al fin las anunciadas carreras de cintas del Club Deportivo España y en verdad, que fué un éxito por todos conceptos como lo demostró la cantidad enorme de público que no sólo se estacionaba apretadamente en los alrededores, sino el lleno completo puede decirse de las sillas que se habían instalado.

Hubo algunos incidentes cómicos que son siempre la salsa de esta clase de carreras y todo esto contribuyó al éxito indudable que obtuvieron estas carreras de cintas que el domingo se celebraron.

OTRO

Este y el siguiente, son bien distintos; éste comentario lo vamos a dedicar al partido de foot-ball Club Gonzaga, Balompié portuense.

Este fué verdaderamente un partido de foot-ball, una manifestación deportiva y conste que no nos referimos a la más o menos clase de juego.

Unicamente aludimos a la corrección de ambos bandos, lo mismo en el partido que antes o después de él; era un partido amistoso y en verdad que lo fué así.

Fué un partido amistoso de verdad, correcto y sinceramente deportivo, igual en este sentido, al que el domingo pasado vimos entre el Mirandilla y el Atlhétic club de San Fernando.

Y OTRO

Este la antitesis del anterior comentario; éste es triste y doloroso para el verdadero aficionado; éste es solamente para—una vez más— recordar que el football es ante todo y sobre las mezquinas pasiones de equipos un deporte.

Y ésto, que debía ser lo primero que pensara cada jugador al saltar al campo esto se olvida fácilmente y así nos dan esos tristes espectáculos en que algunos jugadores van a vengar cuestiones personales o de equipos, en el campo de juego, dedicándose a la caza del hombre.

Que en definitiva esto es lo que sucede con mucha frecuencia, unas veces el público no llega a enterarse de ello, pero otras—como sucedió el domingo en el campo del Mirandilla—no sólo se entera sino que la cosa llega a tomar otras proporciones.

El encuentro a que estamos aludiendo no lo ha podido presenciar el que ésto escribe; por eso no puntualizamos aunque—eso sí—sabemos bastante sobre los culpables, sino que sólo señalamos el hecho censurable por demás.

Menos mal, que afortunadamente esto no sucede frecuentemente en el campo del Mirandilla, porque sería un daño considerable para la afición que vá al único campo cerrado de Cádiz.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

POR LA MAÑANA

EN EL CAMPO DEL MIRANDILLA

Club Gonzaga 2-Balompié portuense 0

A las diez y media de la mañana del domingo, comenzó este partido de desempate ya que en el encuentro celebrado en el Puerto de Santa María entre los mismos equipos, resultó como ya oportunamente reseñamos con el empate a dos tantos.

EL PARTIDO

Toca escoger campo al Balompié que lo hace a favor del viento bastante fuerte y en los primeros momentos se impone el Gonzaga, pero poco después el dominio pasa momentaneamente al Balompié que presiona bastante.

Y en estos momentos, registramos un chut imponente del Balompié, que chocó en el larguero y que por su ejecución mereció ser tanto.

Reacciona el Gonzaga y luchando con el fuerte viento, hace arrancadas peligrosas para la meta balompédica, contestadas también por los blanquiverdes que atacan bien en este tiempo.

El puego se establece alterno y en ambos bandos se ven deseos de marcar, pero sin embargo y aunque hay momentos de peligro para ambas metas, más desde luego para la del Gonzaga, el tiempo termina con el empate a cero.

En este tiempo el Balompié ha jugado con mucho entusiasmo, aunque también con mala suerte ya que podían haber marcado si la suerte les ayuda un poco uno o dos tantos.

En la segunda parte, el Club Gonzaga ahora favorecido por el viento, se impone netamente y no han pasado cinco minutos cuando Madrid marca el primer tanto para su bando.

El juego con esto se anima y los del Balompié con gran coraje, llevan el juego hacia adelante, pero casi siempre se malogra ante los medios y defensas azules sin que lleguen a inquietar mucho a Nuche.

Y poco después, en un ataque a fondo contra la meta balompédica, el Gonzaga por mediación de Romero, marca el segundo y último tanto del partido.

Sigue el juego con dominio de los azules destacando en este tiempo la labor de los defensas balompédicos que están jugando muy bien.

Por off-side justísimo del Gonzaga es anulado un tercer tanto, cuando ya estaba el balón dentro de la red.

De ahora en adelante, el partido tiene poco que reseñar, pues sigue con dominio del Gonzaga, interrumpido de cuando en cuando por breves avances de los blanquiverdes.

Y con el tanteo de dos a cero a favor del once local, terminó el encuentro.

ARBITRO Y EQUIPOS

El arbitraje del señor Juliá, muy bueno en todo momento y como hemos podido comprobar a satisfacción de ambos bandos.

La alineación de los equipos fué la siguiente:

Balompié F. C.: Solo; Juan, José Luis; Molina, Temore, Pipa; Rivera, Solo II, Candallú, Barba y Curro.

Club Gonzaga: Nuche; Aranda, Márquez; Pita, Larrañaga, Copano; Bona, Madrid, Romero, Díaz y Puente.

NOTAS FINALES

El Gonzaga, aunque jugó mejor que en partidos inmediatamente anteriores, no estuvo con eso a la altura de otros días y sobre todo en la segunda parte podía haber marcado dos o tres tantos más.

Individualmente se distinguieron: Márquez, Díaz, Larrañaga y algún otro.

Los demás cumplieron.

El Balompié jugó con mucho entusiasmo y en el primer tiempo pudo haber marcado uno o dos goles, pero en el segundo tiempo fué arrollado por el Gonzaga, debido al fuerte viento que tenían en contra entre otras cosas.

Se distinguieron: Rivera, los defensas en la segunda parte y algún otro delantero.

El portero muy seguro, tuvo muy buenas intervenciones.

De público regular.

Antes de empezar el encuentro, se cambiaron entre los capitanes de ambos equipos, banderines que mutuamente se regalaban los dos clubs.

Después del encuentro, el Gonzaga obsequió a los jugadores y directivos del Balompié portuense que tan buen recuerdo dejaron en Cádiz.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Hispania F. C. 2-Esparta F. C. 2.

A las once y media de la mañana del domingo, dió comienzo este partido-revancha entre el Hispania y el Esparta (antes Unión Republicana) ya que el anterior encuentro como sabrán nuestros lectores, terminó con la victoria del Hispania.

Los primeros en marcar fueron los del Hispania, que lo hicieron a los pocos minutos de comenzar el encuentro por mediación del interderecha Flaví.

Empatan los del Esparta, que presionan con coraje y que antes de terminar la primera etapa ha conseguido desempatar a su favor.

Por lo tanto, termina el primer tiempo con el tanteo de 2 a 1 a favor del Esparta.

En la segunda parte, el Hispania en un bonito avance, consigue el empate, esta vez por mediación del interior izquierda Molina.

El dominio en esta segunda etapa se inclina a favor del Hispania, que presiona insistentemente.

Y al fin termina el encuentro con el empate a dos tantos.

El Hispania ha jugado bastante y mereció la victoria que no consiguió por falta de suerte y por el juego incorrecto que algunos elementos del Esparta usaron en el partido.

Individualmente merecen destacarse por el equipo vencedor: Flavi, Molina y Muñoz.

Por el Esparta: Luis, Albeleto y Cala.

ARBITRO Y EQUIPOS

El árbitro regular.

La alineación de los equipos fué la siguiente:

Hispania F. C.: Antonio; Mariano, Marín; Montes, Pepe, Muñoz; Verdú, Flaví, José Luis, Molina y Arenas.

Esparta F. C.: Luis; Alberto, Gutiérrez, Cipriano, Cala, López; Rodríguez, Fernández, Sánchez, Rosal y Martínez.

POR LA TARDE

CON GRAN EXITO SE CELEBRAN EN LA PLAZA DE GUERRA JIMENEZ LAS CARRERAS DE CINTAS ORGANIZADAS POR EL CLUB DEPORTIVO ESPAÑA

LOS CORREDORES

Son los siguientes y por el orden en que van nombrados:

Vicente Moral.
Manuel González.
Alfonso Mazón.
Francisco Gargallo.
MANUEL GOMEZ COLOMÉ.
Juan Vigo.
José del Río.
Rafal Vázquez Maure.
Manuel Moreno.
Mateo Pérez.
José Aranda.
ANTONIO GONZALEZ GIL.
José María Pérez.
Manuel Gómez Llerena.
Francisco Benítez.
Francisco Espinosa.
José Cavilla Domínguez.
MANUEL ROMERO MARQUEZ.
Rafael R. de Salas.
Bernardo de Lara.
José Paul.
Manuel Periañez.
Manuel Tallafé.
Francisco Jaime Lores.
José Anglada.

LA CARRERA

Dá comienzo a las cuatro menos unos minutos y las cintas que están numeradas van siendo otorgadas y registramos algunos cómicos incidentes inalienables en esta clase de carreras.

Como caso curioso anotamos el de un corredor, que sacó cuatro veces pinchada la cinta, no siendo válida por tanto.

En una de las vueltas, sacan pinchada la cinta sorpresa y vuelta a poner de nuevo, es obtenida por Manuel González que lleva el número 2 de inscripción.

Y sin incidentes de importancia, termina lo que pudiéramos llamar eliminatoria en estas carreras, resultando los corredores por este orden.

MANUEL ROMERO MARQUEZ. Tres cintas.
Manuel Gómez Colomé. Dos.
Antonio González Gil. Dos.
José María Pérez. Dos.
José Paul. Dos.
Vicente Moral. Una.
Manuel González. Una y la cinta sorpresa.
José del Río. Una.
Francisco Benítez. Una.
Rafael R. de Salas. Una.
Bernardo de Lara. Una.
Manuel Tallafé. Una.

Se retiró al cabo de unas vueltas el corredor José Anglada.

EL DESEMPATE

Corren nada más que cuatro corredores que están empatados a dos cintas y en la primera vuelta da el siguiente resultado:

Manuel Gómez Colomé. Una.
Antonio González Gil. Una.
José María Pérez y José Paul, ninguna y por tanto eliminados.

Vuelven a correr los dos clasificados y hay varias vueltas sin que se solucione el empate.

Al fin, Manuel Gómez Colomé logra alcanzar la cinta y después de empatar dos veces con González Gil, queda clasificado.

LOS PREMIOS

1.° La Copa de plata donada por el Club Deportivo España, la gana Manuel Romero Márquez del equipo de la Federación de Estudiantes Católicos.

2.° Quince pesetas. Manuel Gómez Colomé.

3.° Diez pesetas. Antonnio González Gil.

Cinta sorpresa (cinco pesetas). Manuel González.

La organización:

Muy buena por todos conceptos.

El público:

También muy bien, salvo algunos chiquillos que no llegaron a molestar mucho y desde luego numerosísimo lo mismo en las sillas que en los alrededores.

EN EL CAMPO DEL MIRANDILLA

S. C. D. Mirandilla 1-Cádiz F. C. 0.

Como estaba anunciado, en la tarde del domingo se celebró en el campo del antiguo Velodromo el partido-revancha entre el Cádiz F. C. y el Mirandilla.

Ya sobre este encuentro hablamos—comentándolo—en otro lugar y aquí sólo diremos, que en el segundo tiempo después de un persistente empate a cero, los mirandillistas consiguieron al fin apuntar la victoria, por la mínima diferencia.

El encuentro hubiera sido estupendo, si no se hubiera estropeado en mucho la violencia impuesta al juego por algún jugador del Cádiz F. .

Sabemos—aunque como decimos en otro lugar no lo pudimos presenciar—que el encuentro revistió formas muy violentas y que en el intermedio hubo peleas **en la caseta, teniendo que intervenir los** agentes del orden.

Y basta ya sobre esto, que no merece nada más.

JOLUS.

CAMPEONATO CANTABRO-ASTUR

El Racing de Santader vence al Sporting de Gijón tras un partido muy interesante.

Santader 2.—El resultado de tres cero a fovor del Racing local, que señalaba el carcador de los Campos de Sport al terminar su contienda con el Sporting de Gijón, no refleja, ni con mucho, la marcha del encuentro. Los gijoneses hicieron un partido muy bueno, en que le respondieron perfectamente todas las líneas, menos la delantera y debido a ello, y a buena obra del portero santanderino, acabó el partido sin que se alterase el blanco del marcador de Santander.

A los ocho minutos, un centro pasado y forzado de Santi, lo remató a las mallas gijonesas Teleto.

Acabado el primer tiempo con el resultado de uno a cero a favor del Racing, éste atacó a fondo en los principios del siguiente.

Consecuencia de ello ,a los siete minutos hubo un pase muy bueno de Telete a Cisco, rematado por éste, llegando el balón a la red, apesar de la salida para evitarlo del portero asturiano. Diez minutos después, se produjo el tercero y último gol a favor del Racing. Avanzó personalmente Telete y al intentarle cortar el paso un defensa asturiano, se cayó. El citado jugador cántabro, pasó la pelota a Lordo, que con suma facilidad marcó el tercer gol. Ahora el partido decayó. El Racing, apesar deactuar con nueve jugadores, siguió presionando. Todo el Sporting jugó muy bien, fallando sólo la delantera en el remate. El Racing por su parte hizo el mejor partido de la temporada. El árbitro Simón, se mostró flojo ante las durezas que emplearon los equipos.

Los equipos fueron:

Sporting: Sion; Quirós, Pena; Villagra, Tronchin, Luis; Laime, Sdolfo, Herrera Pin y Nani.

Racing de Santander: Sola; Ceballos, Mendaro; Ibarra, Baragaño, Larrinoa; **Santi, Loreda, Larrinaga y Cisco.**

El Club Gijón vence al Eclipse por 2 a 1.

Gijón 2.—Poco público acudió a presenciar la pelea entre el club Gijón y el Eclipse santenderino.

Los equipos se alinearon de esta forma:

Eclipse: Iglesias; Ayala, González; Saavedra, Vega, Quintana; Asa, Emeterio, Carral, Rejo y Cavada.

Gijón: Bohua; Valera, Riera; Toribio, Castro, Alfredo; Chico, Aldeano, Pepín, Ordiales.

El primer tiempo terminó con empate a cero. A los seis minutos de la segunda parte, Asa, en una manífica jugada de toda la línea sanderina, consigue el primer tanto para su club.

A los 14 minutos Pepín, consigue el empate de un chut flojo que se le escapa de las manos a Iglesias. Continua el partido interesantísimo y a los veinte minutos, Aldeano marca el tanto de la victoria gijonesa.

Arbitro regularmente Amadeo Sánchez.

El Oviedo vence al Stadium de Avilés

Oviedo 2.—En el campo de Teatinos los dueños del terreno vencieron a los jugadores del Avilés por cuatro goles a dos.

A las órdenes de Avelino Alonso, formaron los equipos así:

Oviedo: Oscar; Caliche, Goyo; Avilesu, Sirio, Sion; Inciarte, Gallart, Langara, Miranda y Polón.

Stadium de Avilés: Sasa; Nico, David; Gerardo, Hilario, Botamino; Casuco. Melchor, Miranda, Gale y Adriano.

Iniciada la lucha durante veinte minutos son dueños de la situación los jugadores forasteros que presionan al equipo local. Reaccionan entonces los del Oviedo y como consecuencia de un corner se produce el primer gol contra el Stadium.

En viada la pelota sobre la puerta asturiana por Colón al rematar el saque de esquina, la devolvió el defensa avilesino Nico y se hizo entonces con ella Avilesu, quien la bombeó de nuevo sobre la puerta atacada. Lángara, oportuno, de un chut fuerte batió a Sasa por primera vez.

El segundo tanto conseguido en nueve minutos más tarde, fué producto de un golpe franco que lanzado por Avilesu recogió la pelota Polou que la pasó a Langara quien con facilidad marcó el segundo gol.

Lesionado el ovetense Sión pasó a ocupar el extremo y Miranda bajó a medio. Pronto tuvo ocasión el exmedio de demostrar su clase al centrar un balón que rematado por Gollart significó el tercer gol del Oviedo.

Un pase de Sión a Lángara cedido a Polón por éste, prestó ocasión al extremo izquierda ovetense que entonces jugaba de interior marca desde lejos el cuarto gol de su equipo.

A los 31 minutos consiguió el Avilés su primer gol. Fué logrado por Gerardo.

Antes de que terminara el encuentro, logró el Avilés el segundo tanto por un chut de su delantero centro Miranda.

Alonso, arbitró bien en el primer tiempo y deficiente en el segundo.

CAMPEONATO ANDALUZ

El Betis Venció al Malagueño por un gol de diferencia. El partido se suspendió nueve minutos antes de terminar por agresión del público al árbitro y a los jugadores sevillanos.

Estaba encargado de dirigir la contienda el colegiado madrileño señor Iglesias que alineó a los equipos así:

Betis: Jesús; Aranda, Tenorio; Peral, Soladrero, Adolfo, Timimi, Pérez, Velasco, García de la Puerta y Saenz.

Malagueño: García; Castilla, Gamero; Luna, Casado, Cueto, Piña, Segura, Chales, Izaguirre y Llizo.

El primer tiempo se desarrolló con perfecta normalidad y juego noble por ambas partes. La lucha se mantuva igualada y si los malagueños obtuvieron ventaja, fué en el tanteo, porque al acabar esta parte, su marcador señalaba un gol y el del Betis ninguno. Este tanto lo había conseguido Segura a los 25 minutos de juego.

Se reanudó la contienda en la segunda parte y las presunciones de algunos espectadores sobre malas artes de los sevillanos o del árbitro no se producían y el juego seguía siendo noble y vistoso. Iba ya mediado este tiempo y el marcador seguía siendo favorable al equipo local. Faltaban sólo nueve minutos y entonces se produjo el gol del empate. Sans pasó la pelota a García de la Puerta y devuelta la pelota por éste, el extremo sevillano batía al portero del Malagueño. Animados los sevillanos atacaron con tesón y no habían pasado dos minutos del gol anterior cuando García de la Puerta conseguía el gol de la victoria.

Todo fué uno; producirse el tanto e invadir el público el terreno de juego increpando al árbitro. Salieron a despejar el terreno varias parejas de la guardia civil, un espectador que se dió luego a la fuga dió una pedrada al árbitro. El señor Iglesia expuso su decisión de suspender el encuentro. Salieron a continuar la labor tranquilizadora, tres parejas de a caballo de la Guardia Civil y cuando parecía que los ánimos volvían a calmarse, fueron objeto de nuevas pedradas, los jugadores sevillanos. El árbitro se vió obligado a suspender el partido ya decisivamente. Faltaban siete minutos para el fin del tiempo reglamentario.

Laactiutd del público perjudicó en primer término al equipo local, pues dado el juego que estaba desarrollando, tenía sensibles probabilidades de marcar y hasta de ganar el partido.

El Recreativo de Huelva se retira del Campeonato

Córdoba.—Debido a haberse retirado del campeonato el Recreativo de Huelva, no se celebró el encuentro que debía tener lugar en este campo, entre tal equipo y el Racing local.

MANCOMUNADO CENTRO-CASTILLA ARAGON

El Madrid vence por 9 a 0 al Castilla. Brillante exhibición de la delantera "merengue".

Madrid.—En el campo de Chamartín, el Madrid se enfrentó con el novel Castilla.

El partido prometía ser de "castigo" y así lo hubiera sido en efecto, si los cinco atacantes del bando madrileño no hubieran tenido una actuación tan acertada y tan completa.

Frente a ellos cinco, el guardameta del Castilla, Martín, y el defensa Conde se han visto y se han deseado para contrarrestar la avalancha que sobre ellos venía.

Y lo han conseguido con acierto, a pesar del tanteo tan escandaloso.

La mayor ovación de la tarde ha correspondido a Martín, cuando lesionado y deshecho por el enorme esfuerzo, se retiraba del campo a continuación de marcarle el séptimo tanto.

Difícil es destacar entre los cinco jugadores que componen el ataque del Madrid, el que ha actuado con mayor acierto. La compenetración con que en todo momento han llevado los ataques, siempre vistosos, y la eficacia y prontitud en el remate, ha sido patrimonio de todos ellos.

En el primer tiempo se marcaron tres tantos, obra, respectivamente, de Regueiro, Lazcano e Hilario. Los seis de la segunda parte, fueron marcados por este orden: Regueiro, Olaso, Bestit y tres seguidos Hilario.

El colegiado madrileño Angel Rodríguez, alineó los equipos de la siguiente manera:

Madrids.—Zamora, Ciriaco, Quincoces; León, Bonet, Ateca, Lazcano, Regueiro, Bestit, Hilario y Olaso.

Castilla.—Martín, Conte, García Vaz; Roberto, Valle, Barrios, Moraleda, Campeón, Campomanes, Alvaro, Del Campo.

El Valladolid vence al Iberia

Valladolid.—En el terreno del Valladolid se celebró ayer el encuentro el titulado y el Iberia, que terminó con el resultado de dos a uno a favor de los locales.

A las órdenes de García Soleto, formaron los equipos:

Iberia.—Oses, Cchacartegui I, Chacartegui II, Tomás, Espelde, Salas, Royo, Zorrozúa II, Zurrozúa I y Sáez.

Valladolid.—Irigoyen, Antón, Olarte, Gabilondo, Ros, Grande, Cimiano, Julio, Colinas, Murube y Quiroga.

Se inició la lucha a fuerte tren y seguida el Valladolid consiguió un gol, que fué anulado justamente por manos de Quiroga.

Enseguida el Valladolid consigue su primer tanto. Murube pasa a Quiroga, éste centra y Colinas sobre meta fusila el primer tanto.

Los locales atacan a fondo y Julio lanza un tiro que está a punto de llegar a la red. No ocurre porque Chacartegui I detiene el balón con ambas manos. Se castiga la falta con penalty y tirado el castigo es el segundo gol del Valladolid.

En el segundo tiempo se observa que el Iberia ha reaccionado con fuerza. Un magnífico tiro de Zorrozúa se estrella en el poste y a otro cañonazo de la delantera aragonesa Irigoyen se vé obligado a despejar a corner.

Ahora con impetú enorme domina y a los veintidós minutos consigue su tanto que es obra de Sanz.

En el Iberia se distinguieron los hermanos Chacartegui, Anduiza, Espelde y el portero Osses.

En el Valladolid fueron los mejores Gabilondo, Ros, Murube y Grande.

El arbitraje de García Soleto, fué muy malo.

La terrible conflagración de ayer en el Parral.

Madrid.—Para la reseña del partido celebrado ayer tarde en el campo de El Parral, entre los equipos Athletic y Nacional, no estoy capacitado.

Ayer hubiese logrado una crónica magnífica, un redactor de sucesos.

Lo sucedido fué lo siguiente: Faltaban escasamente tres minutos para la terminación del primer tiempo y señalando el marcador el empate a cero, un faut destacado del medio nacionalista, Reyes, fué castigado por el árbitro con la expulsión de éste jugador. Pero el público, creyendo que el castigo era insuficiente (¿qué querrán ciertos señores?) irrumpió en el campo a repartir bofetadas.

Nuestros lectores comprenderán el escándalo que se armó como comprendemos nosotros la actitud del árbitro que suspendió el partido inmediatamente, retirándose a la caseta.

Lo que no comprendemos, es que después de esperar más de tres cuartos de hora, aguantando los gritos de esos "deportistas", que van ahora al fútbol, a que gane su equipo sea como sea, y después de mil idas y venidas, llamadas por teléfono, conciliabulos, etc., etc., salieron nuevamente los equipos, a las cinco y cuarto de la tarde, cuando las sombras ya cubrían el campo, para jugar ¡¡48 minutos!! que restaban del partido. ¿Qué sucedió? Que a los 25 minutos del segundo tiempo y cuando hacía más de diez que no se distinguía el balón, el árbitro tuvo que volver a suspender el encuentro po rfalta de luz. Afortunadamente ambos equipos estaban empetados a cero.

De fútbol no diremos nada, y creemos que con esto, saldrá ganando el deporte. Destacaremos por el juego peligroso que realizaron al athletito Guijarro y a los nacionalistas Escobal y Reyes.

Información local

En la Santa Iglesia Catedral

EL DIA DE TODOS LOS SANTOS

El domingo, festividad de Todos los Santos, se celebró en la Santa Iglesia Catedral misa solemne que ofició el muy ilustre señor Deán don Carlos María de Cos, ministrado por los beneficiados don Juan Bago y don Pedro Jesús Bravo.

Durante la c remonia estuvieron paramentados en el coro con capas y cetros, los muy ilustres señores canónigo obrero don Francisco Serrano Cid y don José Salinas y beneficiados señores don Manuel Zazurca y monseñor don Rafael Aubray.

Acompañada de órgano se cantó la hermosa misa del maestro don Vicente Ripollés a dúo de tiples, tomando parte también el tenor de dicha Basílica don Juan Pomer y el barítono de la misma don Enrique Matute Mira.

El acto estuvo concurridísimo de fieles.

EL DIA DE DIFUNTOS

Ayer, día de Difuntos, desde las seis hasta las ocho y media, se estuvieron oficiando misas por los señores canónigos y beneficiados en todas las capillas de la Basílica y en la cripta.

El domingo, desde la hora de vísperas comenzaron a doblar las campanas de la Catedral y a continuación las de los demás templos de la capital, cesando el doble después de terminar los cu tos de la tarde, y ayer se efecutuó igualmente.

También ayer comenzó el coro a las nueve y cuarto con las horas menores, comenzando el oficio de difuntos acompañado de órgano, que pulsó el profesor don Cándido Gálvez.

Ofició a Santa misa el canónigo muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo, ministrado por los beneficiados don Lucas Valera Leña y don Juan Bago.

Terminada la misa se organizó la procesión de Animas llevando los señores canónigos y cuerpo de beneficiados velas encendidas.

La procesión recorrió todas las naves del templo haciendo siete estaciones y oficiando los siete Responsos.

El último Responso fué en la crujía del templo con órgano, terminando los actos de la mañana.

A estos oficios concurrió gran cantidad de fieles, pocas veces conocida.

Hoy se celebrarán en la Basílica solemnes honras fúnebres, aplicadas por el eterno descanso de los señores obispos y canónigos fallecidos a cuyo efecto ayer tarde quedó instalado en la nave central el túmulo que figura todos los años y al cual alumbran gruesos blandones y cirios.

Se oficiaron siete Responsos como ayer el último en la cripta.

EN SANTA MARIA

En el templo de Santa María, a las once de la mañana de ayer, se celebraron honras fúnebres por los hermanos fallecidos de la Pontificia Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (que en paz descanse).

La misa fué oficiada ante el altar donde se venera la imagen de dicha Titular que lucía una brillante iluminación eléctrica y de cera.

Ante el altar se había colocado un paño negro de terciopelo, galoneado en oro rodeado de cirios, contenidos en rica candelería de plata.

Dijo la santa misa el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Mariscal, ministrado por los presbíteros don José Rey Guerrero y don José Guerrero, capellán de dicha cofradía.

Asistieron al acto los señores de la Junta directiva don Manuel Nuche Dolarea, don Santiago García Castellón, don José Martel Seoanes, don Francisco Martínez y Martínez, don José Luis de la Rosa, dno Modesto Ponce, don Manuel Leal, don Rafael García, don José Luis Larraondo y otros muchos hermanos.

Se cantó la misa de requiem del maestro don Eduardo Torres, del maestro de Capilla de la Catedral de Sevilla, tomando parte los señores tenor don Ricardo Velarde Rosales y el barítono de esta Santa Iglesia Catedral don Enrique Matutey Mira, pulsando el armonium el profesor don Joaquín Cuadro.

Ante el túmulo se entonó solemne Responso.

La iglesia concurrídisima de fieles, terminando el acto a las doce.

EN LA CATEDRAL VIEJA

En la Catedral Vieja se oficiaron ayer misas de difuntos desde las seis y media de la mañana, hasta las diez, que ofició el señor cura propio de dicha parroquia don Buenaventura García González.

A las once fué en dicho templo la función solemne, que las damas Camareras de la excelsa Patrona de Cádiz Nuestra Señora del Rosario le han dedicado.

El altar mayor lucía una brillantísima iluminación y candelería de plata y aparecía también un cuadro del mismo metal representando la imagen.

Ofició la Santa misa el reverendo padre dominico fray Mariano Herrero, ministrado por los presbíteros don José Rey Guerrero y don Santiago Franzón.

Se cantó la hermosa misa de Rivera Miró, "Gozos a la Patrona de Cádiz", de Maqueda.

Al ofertorio el "Monstrate esse Matren" de Aldeaga.

Después de alzar, "Noctis Recolitur", del ilustrísimo señor don José María Gá v z, maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral, por el señor Jiménez y niño Solinis.

Al final el "Te Deum" de Zabala a gran orquesta.

Voces: tenores don Juan Pomer y don Ricardo Velarde; bajo don J. Jiménez y tiple Bernardo Solinis.

Pu só el armonium el profesor don Luciano Aguirre.

La interpretación maravillosa, mereciendo toda clase de elogios.

El templo completamente lleno de fieles terminando tan hermoso acto a las doce próximamente.

EN LA PALMA

A las diez y media se celebró en la preciosa Iglesia de la Palma solemne función en honor de la milagrosa Señora de la Palma, que en años anteriores ha recorrido procesionalmente las principales calles del popular barrio de la Viña, en la Fiesta de Todos los Santos, y que resultaba un verdadero atractivo para aquellos vecinos.

Más brillante no podía ser el aspecto del altar mayor, ni podía haber más concurrencia de público.

Ofició la Santa Misa el presbítero don Manuel Alegre, asistido de capa por don José Rodríguez Landeira y don Manuel López Benítez.

Terminado el Evangelio ocupó la sagrada cátdera el joven catedrático de este Seminario Conciliar, don Joaquín Andrade, en cuyo sermón recordó las glorias de la Virgen, su historia y sus beneficios y milagros.

Su peroración fué verdaderamente digna de elogios.

Se interpretó la misa del maestro Rivera Miró.

Al Ofertorio, el "Ave María", de Ledesma, cantado por el tenor don Ramón Alcedo.

Despuéés de alzar se cantó el Benedictus de la misa, pulsando el armonium el profesor don Joaquín Cuadros.

Tanto en la misma como en esta partitura tomó también parte el bajo don Eulogio Domínguez.

Asistieron representaciones de la mayoría de las Asociaciones religiosas de Cadiz, Hermanos de la Doctrina Cristiana de lo sColegios de la Viña y Centro Católico de Obreros, con los alumnos; Hermanas de la Caridad y alumsas; etc., etc.

Tan brillante acto terminó a la una de la tarde.

La Comunión general fué a las ocho, administrando la Sagrada Forma el Pío-operario de este Seminario don Antonio Ternero.

EN SAN JUAN DE DIOS

El sábado terminaron con la mayor solemnidad en este templo los cultos que se venían celebrando a San Rafael Arcángel, cantándose Letanía y Salve por el tenor don Ramón Alcedo y bajo don Eulogio DoDmínguez, actuando de preste el capellán don Pedro de los Ríos.

Terminó con magnífico panegírico el elocuente orador, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral muy ilustre señor don Francisco Serrno Cid, cuya novena ha estado a su cargo, desarrollado con el mayor acierto y también con el mayor agrado del público.

Felicitamos al capellán de dicho templo, don Pedro de los Ríos, por lo hermosos que han resultado estos cultos.

Ayer, desde las ocho de la mañana hasta las diez, se dijeron misas por dicho capellán, dedicadas a los difuntos.

El próximo día 28 se celebrará una función solemne por la traslación de los restos de San Juan de Dios.

El acto será a las nueve.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Berga", "Venus", "Castelar", "Juan Sebastián Elcano" y "Legazpi" puedan atracar al muelle número 2, y al número 1 los vapores "Isla de Menorca" y "Ciudad de Cádiz".

El destructor "Velasco", que se encontraba atracado al muelle número 1, pasó a las diez y seis y treinta de ayer para el Arsenal de la Carraca.

Según comunica la Dirección técnica de la Junta de Obras del Puerto, ha quedado colocada la boya del bajo "La Galera".

El vapor "Cabo Nao" se abarloó al vapor "Cabo SaSn Antonio", para alijarle carga.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde los señores don Mauricio Merino, don Eduardo Escobar, director de la Banda Municipal; don Francisco Yelamo, director de la Farmacia Municipal; don José Agudo, decano del Cuerpo Médico; don Luis Wiesenthal y don Enrique Navarro.

El señor Wiesenthal agradeció al alcalde las atenciones del Ayuntamiento con los miembros del Congreso Postal Panamericano, que visitaron esta capital.

Estuvieron conferenciando con el señor alcalde, los señores don Miguel de Aramburu y don Juan Romero, contador y depositario, respectivamente, del Consorcio de la Zona Franca.

EL SEÑOR SANTANDER

Estuvo visitando al señor alcalde el diputado a Cortes don Juan Antonio Santander, que pasa unos días en Cádiz, conferenciando con el señor Alvarez López, acerca de gestiones realizadas en Madrid en favor de los intereses locales.

CONCEJALES QUE REGRESAN

Regresó de Madrid el concejal señor Corripio y de Canarias el también concejal señor Campos.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Gobernador interino, señor Icardi, ayer mañana los señores siguientes: don Manuel Muñoz Martínez, don Emilio de Sola Ramos y don Adolfo Chacón de la Mata, diputados a Cortes por esta provincia.

—calde y Secretario de la Línea; primer teniente alcalde y juez municipal de Conil; don Mauricio Merino. don Amador Mora, don Pdro Porras y don José Domínguez.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR INTERINO. TRANQUILIDAD EN TODA LA PROVINCIA

Cuando los informadores llegaron al Gobierno civil en la mañana de ayer, se enteraron de que se hallaba encargado del mando de la provincia, el presidente de la Diputación Provincial, señor Icardi.

Según las noticias que pudieron recoger los periodistas, el señor González Taltabull, que como se sabe salió en la tarde del sábado para Sevilla, regresó a las tres de la madrugada de Sevilla, retirándose a descansar y a las once de la mañana del domingo conferenció con el señor Icardi, haciéndole entrega del mando de la provincia y por la tarde regresó a Sevilla, donde en la mañana del lunes en el rápido continuó para Madrid.

Cerca ya de las tres de la tarde fueron recibidos los periodistas por el señor Icardi, el que confirmó que a las once de la mañana del domingo, el señor González Taltabull le hizo entrega del mando de la provincia por salir para Madrid.

Dijoj después el señor Icardi, que le había nvisitado algunos diputados a Cortes por esta provincia para tratar asuntos diversos.

Por último manifestó que no había novedad en cuanto se refiere a huelgas ni ningún nuevo conflicto,

EL ALCALDE VISITA VARIAS DEPENDENCIAS

El alcalde, señor Alvarez López, acompañado de su secretario señor Mareno Ruiz, estuvo recorriendo varias dependencias municipales.

Visitó las antiguas de San Dimas, para estudiar la aplicación que pudieran tener acaso para destinarlas a albergues nocturnos.

También visitó el señor alcalde la casa que en la calle Cervantes ocupa la Gota de Leche, la Farmacia Municipal y la Prevención civil.

Comandancia Militar

PRESENTACIONES

Efectuaron su presentación ante el señor Comandante militar de esta plaza y provincia los señores jefes y oficiales siguientes:

Don José María Varleta, capitán de Artillería, a Canarias; don Pedro Paul Puga, teniente de Artillería, al regimiento ligero núm. 13; don Rafael Salas Fernández, capitán de Infantería; don Manuel Baturone Colombo, comandante de Infantería, y don Benito Campos García, los tres a prácticas en el regimiento Infantería de Cádiz núm. 27.

DESTINO

Ha sido destinado a la Caja de Reclutas de Villanueva de la Serena, el oficial ayudante del señor Comandante militar de esta plaza, don Julio Cluny Medrano.

Del Muelle

Durante el pasado domingo y el día de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga, tomó entrada el vapor "Cabo San Antonio", conduciendo en tránsito 151 pasaperos y carga general también en tránsito, o sean 2.542 toneladas.

Este buque continuará viaje para Buenos Aires, Montevideo y escalas.

—El vapor "Cabo Nao" llegó procedente de Gijón y Sevilla con carga general.

—El vapor "Ciudad de Sevilla", con pasaje y carga general.

Entre las personas desembarcadas figuran las siguientes:

Francisco Hernández Leopoldo y Enrique Díaz, Cristóbal Aguado González, José y Cristóbal Hernández, Rafael González y otros.

Este buque, que conduce cargamento general, fué despachado y salió ayer a las quince horas pada Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—El vapor "San Sebastián" llegó procedente de Casablanca, conduciendo 10 repatriados y carga general.

—Llegó de Las Palmas el vapor "Navarra", con cargamento general.

—Vapor holandés "Venus", procedente de Lisboa con ídem.

—Vapor inglés "Castelar", de Casablanca, con carga general.

—Para Liverpool y escalas zarpó ayer con cargamento general el vapor "Aloña Mendi".

—Para Dublín el vapor inglés "Proeris".

—De Barcelona y Málaga llegó el vapor "Juan Sebastián Elcano", conduciendo pasaje y carga general.

Fué despachado para Cristóbal, Puerto Rico y escalas con cargamento general.

—El vapor español "Navarra", llegado de Las Palmas, ha conducido 789 bultos de plátanos, tres tubos varios y un bidón vacío.

—El vapor "Legazpi" llegó de Santa Isabel de Fernando Poó, Monrovia, Tenerife y Las Palmas, con 17 pasajeros para Cádiz y 16 en tránsito, así como carga general, consistente en cocos, pieles secas y ropa.

El vapor "Poeta Arolas", llegado de Canarias con cargamento general, fué despachado para Barcelona con ídem ídem.

—También el vapor "Ciudad de Cádiz", llegado de CaCnarias, se despachó directamente para dicho puerto.

—Los vapores "Cabo Nao" y "Navarra" fueron despachados con carga general: el primero para Sevlla y el segundo para Bilbao y escalas.

—El vapor "Legazpi" zarpó para Barcelona con pasaje y cargamento general.

Audiencia

VISTAS DE HOY

En la sección segunda se vió la causa contra Emilio Pérez Raposo, por el delito de homicidio por imprudencia, hecho ocurrido en Puerto Real, el día 15 de noviembre del año pasado

El procesado ba conduciendo un automóvil y al pasar por el kilómetro 668 atropelló a Eduardo Gerar Ortega, que resultó muerto.

El ministerio fiscal pedía para el reo la pena de un año y un día de presidio correccional, y su defensor, señor Beltrami, la absolución.

Ambas partes elevaron sus conclusiones a definitivas.

JUICIOS PARA MAÑANA

Algeciras. — Robo. — Francisco Martín Vega.—Abogado, señor Chilía; Procurador, señor Conti.

Olvera. — Hurto. — Antonio Padilla Ruiz y otro.—Abogado, señor Pérez Halcón; Procurador, señor Lepiani.

CALVO

Ocurrencias locales

UN HERIDO

Los serenos condujeron al Hospital de San Juan de Dios al individuo que dijo llamarse José Martínez Verano, de cuarenta y nueve años, jornalero, con domicilio Teniente Andújar, 38 y 40, el cual fué asistido de una herida incisa de 15 centímetros de extensión, interesando la cara posterior del pabellón auricular derecho y la región posterior del cuello, que dijo le había inferido Salvador Sur Núñez, que habita en Santo Domingo, 41, de cuarenta y nueve años de edad.

Después de cometer la agresión se dió a la fuga, siendo detenido momentos después en la Avenida Pablo Iglesias, y conducido a la Comisaría de Policía.

El herido, por prescripción facultativa, quedó hospitalizado, ocupando la cama número 18 de la Sala del Cristo.

El suceso ocurrió en la calle Teniente Andújar, 28 y 30.

UNA REYERTA

En la Plaza de la República cuestionaron los que manifestaron llamarse Antonio Cancelo Rodríguez, chofer; Abelardo Ortiz Solarp y Emilio Sánchez Fernández, causándole el tercero al segundo una herida contusa de 0,02 centímetros con hematoma en el pómulo izquierdo, de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Los tres fueron presentados en la Comisaría de Policía por la Guardia Municipal.

A LA COMISARIA

José Puente González, de treinta y cuatro años, con domicilio Manuel Enríquez, 8, promovió un fuerte escándalo en la calle Consolación, donde se encontraba en estado de embriaguez y corría tras los chiquillos para maltratarles.

Al tratarse de detenerle por la Guardia Municipal hizo tenaz resistencia, tirándose al suelo, costando gran trabajo poderlo reducir a la obediencia, rompiendo un cristal de una de las puertas del establecimento de bebidas denominado "La Pipa", sito Consolación, 5.

Dicho individuo causó también desperfectos en el cocho folio 47.

Fué asistido en la Casa de Socorro de contusión y erosión en el llabio superior.

En este servicio intervino también el guarda jurado del Mercado de la Libertad, José Bernal.

DETENIDO

Antonio García Vinaza, con domicilio José Celestino Mutis, 5, fué detenido en la calle General Riego, a requerimiento del funcionario de Policía don Leonardo Rodríguez, por cometer actos incorrectos.

MENDIGO

En el Depósito Municipal ingresó, conducido por la Guardia Municipal, el individuo José Hernández García, casado, de sesenta y cinco años, natural de Almería, sin domicilio, el cual se dedicaba a la mendcidad pública en la calle de Prim.

ATAQUES EPILEPTICOS

José Sánchez Guerrero, de treinta y dos años, con domicilio San José, 56, fué asistido en la Casa de Socorro del tercer sector, de un ataque epiléptico que sufrió en la Plaza de Mina.

En el mismo establecimiento benéfico fué asistido también de ataque epiléptico el individuo Rafael Mera Macías, de diez y siete años, con domicilio Silencio, 1, que sufrió en la Plaza de la Consttución.

OTRA CUESTION

Francisco Rodríguez Rubio, con domicilio Antonio López, 41 (San Fernando), fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de erosiones en el pabellón de la oreja izquierda, contusiones en la cara del mismo lado y erosiones en el párpado superior izquierdo y erosiones por mordedura en el dedo pulgar izquierdo, que en la plaza de Fragela le causaron en reyerta José Sánchez Mesa, de veinticinco años, con domicilio Trinidad, 20, y Diego Sánchez Mesa, de treinta y siete años, que habita en la Avenida Pablo Iglesias, 16.

Los tres fueron conducidos por la Guardia Municipal a la Comisaría de Policía.

CAIDA CASUAL

Rafael Raspao Ramos (a) "Falundri", de cuarenta y cuatro años de edad, fué asistido en el Hospita de Mora, de una herida contusa en la cabeza, que se la produjo de una caída casual en la plaza de Rafael Guillén.

Después de curado pasó a su domicilio, Duque, 6.

UN ROBO

A las cinco de la mañana de ayer, el sereno de la demarcación Ambrosio Benjumea notó que el candado del establecimiento de comestibles y bebidas de la calle de Misericordia, 7, estaba fracturado, por lo que se pasó aviso al dueño Vicente Ruiz Aparicio, que habita en Mariana de Pineda, 66, el que al hacer un registro notó la falta de un jamón, cuatro botellas de marca y 40 pesetas, por lo que se presentó la correspondiente partida a la Comisaría de Policía.

OTRO INTENTO DE ROBO

En la carbonería establecida en la calle Isabel la Católica, 20, propiedad de don Francisco Mateo Jurado, que habita en Doctor Dacarrete, 2, fué fracturado el candado de una de las puertas exteriores, pero al hacerse un reconocimiento no se notó falta alguna, dándose cuenta de lo ocurrido a la Comisaría de Policía.

SIGUE LO DE LOS CANDADOS

También ha sido arrancado el candado de la fábrica de gaseosas establecida en la calle Argantonio, 5, encontrándose abierta la puerta, siendo su dueño don Manuel Freire.

Hecho un reconocimiento por dicho señor se notó la falta de unas diez pesetas que guardaba en un cajón del mostrador, ignorando quién o quiénes puedan ser los autores del hecho.

OTROS QUE CUESTIONARON

Los serenos dan cuenta de haber promovido un escándalo en la calle San Bernardo, 14, los individuos José y Consuelo Esteso Rivero y Carmen Electuo, de diez y siet eaños, que se maltrataron de obras, por lo que se ha cursado por los serenos el correspodiente parte.

OTRO DETENIDO

Manuel Costra García (a) "El Lego", fué conducido a la Comisaría de Policía por maltratar de palabras a los serenos y carecer de domicilio, el cual en la tienda denominada "La Cabra" insultó y amenazó a la dependencia.

OTRO LESIONADO

Vicente Moreno Suárez, de veintitrés años, que habita en Armengual, 1, se personó a los serenos, manifestándole que en la calle Jovellar, 1, estaban cuestionando dos individuos y uno de ellos blandía una navaja.

A la presencia de lo sfuncionarios, el que esgrimía el arma se dió a la fuga, viéndose que estaba herido, y en el suelo el que dijo llamarse Francisco Plazuelo Pames, el cual tuvo que ser asistido en el Hosiptal de Mora, de erosiones en el dorso de la nariz y región escapular.

Se da asimismo cuenta de que el padre del herido dió lugar a un fuerte escándalo al protestar de lo que le había ocurrido a su hijo.

CONTINUAN LAS CUESTIONES

En el restaurant de "Victor" cuestionaron Ignacio Blanco Espino, que habita Santa María, 11; Juan Cáceres Rey, que vive en Santiago, 11, y Cristóbal Pavón Suárez los que causaron destrozos por valor de unas cien pesetas, resultando además con lesiones leves.

Fueron conducidos a la Comisaría de Policía.

ENTRE MUJERES

María Soto Romero, de veintidós años de edad, con domicilio Servanda, 1, ha sido asistida en el Hospital de San Juan de Dios, de herida contusa en la región occipital, pronóstico reservado, que se la causó en el establecimiento denominado "Corona", la individua Salvadora Suárez Malle, de diez y nueve años, con domicilio Alvarez Cabrera, 21, cuando reñía con Ramona C. de la Vega, con domicilio General Morla, 6.

Fueron conducidos a la Comisaría de Policía.

A LA PREVENCION

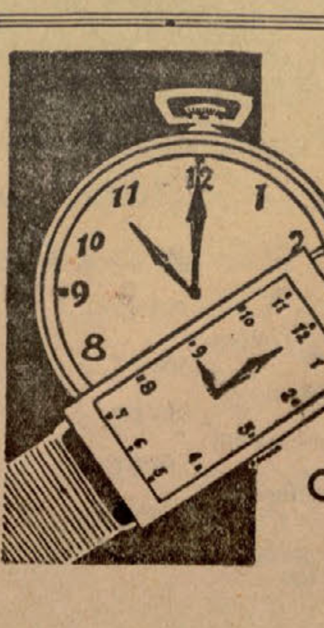
Manuel Carballé Martínez, de cincuenta y dos años, con domicilio Obispo Urquinaona, 31, fué conducido a la Comisaría de Policía, por querer sostener relaciones amorosas con Carmen Bermúdez.

UNA DENUNCIA

Basilia Pilar, que habita en General Riego, 38, piso tercero, se presentó a la Guardia Municipal, manifestando que hace varios días viene notando la falta de prendas de ropa de la azotea, sospechando sea la autora del hecho una sirvienta.

AL HOSPITAL MORA

Desde la Prevención Civil y en una capilla fué trasladada al Hosptal de Mora la enferma, anciana de sesenta y siete años, María Reina García, sin domicilio en esta, que sufre enfermedad contraída durante su reclusión en dicho establecimiento.



Nuestras conferencias por teléfono

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

Con 100.000 pesetas

32915 Valencia, Madrid, Barcelona, San Sebastián y Bilbao.

Con 70.000 pesetas

14865 Madrid, Barcelona y Pamplona.

Con 35.000 pesetas

40723 Brozas.

Con 30.000 pesetas

38963 Madrid.

Con 1.500 pesetas

19742 Valencia, Barcelona, Madrid y Zaragoza.
41861 Lucena.
4734 Cartagena, Madrid, Ceuta, Alzazúa y Barcelona .
43585 Lugo.
41594 Barcelona, Madrid, Mieres, Salamanca y Huelva.
7433 Madrid, Barcelona, San Sebastián, Sevilla y Zaragoza.
38094 Mallorca.
40775 Cartagena, Madrid, Valencia, Melilla y Barcelona.
36819 Málaga.
2571 Madrid, Santurce, Barcelona y Vitoria.
26117 Barcelona.
6010 Madrid, Oviedo, La Línea, Mahón, Santander y Valencia.
41079 Madrid y Sevilla.
14026 CADIZ, Murcia, Torrevieja, Sevilla y Madrid.
41130 Barcelona, Madrid, Sevilla y La Línea.

Con 3.000 pesetas

DECENA

26 92 72

CENTENA

931 386 497 971 612 517 129 645 575 264
147 762 344 436 437 685 683 825 271 662
237 660 447 586 946 776 970 985 712 297
999

MIL

400 970 058 631 959 422 175 707 296 077
729 750 284 839 560 942 792 537 127 472
557 436 655 392 894 190 057 810 449 484
206 657 440 720 428 836 724

DOS MIL

962 941 666 732 664 260 192 355 122 798
314 992 858 705 291 396 656 583 657 929
959 786 445 570 889 914 716 553 166 422
139 947 888 067 997 700 761 601 120 740

TRES MIL

094 133 273 961 742 786 029 178 422 260
973 034 936 386 073 455 594 066 700 905
022 387 994 045 098 787 952 343 281 292
292 138 888 913 132 145 046 782 143 373

CUATRO MIL

914 149 296 781 098 317 201 571 821 975
113 028 054 997 897 627 303 152 989 951
211 772 430 223 778 040 305 121 084 991
539 120 357 124 435 671 271

CINCO MIL

236 696 748 280 296 675 534 757 423 189
073 450 754 492 584 041 221 913 102 216
016 681 491 052 168 281 479 178 356 580
048 628 613 148 513 632 993

SEIS MIL

714 679 850 423 300 619 955 431 228 796
967 954 442 126 531 807 233 305 333 679
541 287 197 639 883 079 177 165 705 687
124 050 030

SIETE MIL

770 725 699 062 506 370 097 289 133 164
295 176 912 600 002 900 251 321 973 579
394 576 875 337 834

OCHO MIL

707 239 932 340 609 798 439 563 104 012
433 836 566 716 539 755 263 792 262 641
811 971 259 019 793 564

NUEVE MIL

083 489 494 472 161 060 009 225 046 474
482 856 875 380 553 595 894 661 760 033
333 896 524 045 739 562 238 699 242 833
069 201 601

DIEZ MIL

104 040 544 913 672 638 182 094 593 370
637 532 049 529 221 842 944 126 302 860
489 339 416 492 226 001 467 179 648 466
460 188 471 120

ONCE MIL

638 896 899 336 407 435 151 245 746 426
668 862 771 189 817 860 310 993 577 393
434 302 229 908 416 313 138 029 134 558
797 413 312 318 821 155 533 565 724

DOCE MIL

120 814 044 451 567 081 617 715 303 487
203 777 807 939 736 535 367 373 995 337
876 994 366 625 151 121 219 526 409 090
287 423 145 742 932 749 123 439 306 478
370 282 793 898 077 496 129

TRECE MIL

210 479 321 284 336 136 478 484 753 644
655 923 167 719 271 121 693 717 296 455
808 797 403 422 035 311 446

CATORCE MIL

595 665 245 503 843 668 043 798 114 991
661 723 932 889 830 057 070 045 791 114
481 939 158 007 095 240 761 572 975 146
261 596 772 531 620 118 164 463 627 543
141 167 524 157 089 184 138

QUINCE MIL

422 438 899 011 416 702 933 994 892 198
573 443 299 219 645 472 937 399 273 178
478 692 805 545 347 404 936 678 589 502
431 765 496 107 866 951 807 614 949 651
617 501 184 205 475 244 718

DIEZ Y SEIS MIL

077 038 774 642 664 049 722 281 980 573
123 334 100 615 040 067 593 368 904 016
196 905 503 043 708 697 313 085 765 004
452 364 920 463 444 216 098

DIEZ Y SIETE MIL

506 236 189 997 132 907 165 291 001 382
635 875 225 300 050 970 414 522 119 869
864 181 202 444 789 356 320 201 680 995
797 686 218 547 576

DIEZ Y OCHO MIL

996 699 274 523 019 420 209 059 760 753
988 000 203 076 160 639 597 747 195 995
479 413 872 841 280 245 502 121 201 738
582 253 214 098 886 115 594 435 765 920
390 898 003 315 449 954 242 888 770

DIEZ Y NUEVE MIL

299 157 204 896 276 400 177 813 050 317
494 905 450 217 295 616 629 811 913 768
876 830 466 603 387 086 784 977 465 755
082 416

VEINTE MIL

721 213 840 117 295 702 656 999 434 725
500 172 668 925 851 320 288 610 779 215
020 583 460 466 279 935 088 205 086 025
916 952 459

VEINTIUN MIL

156 300 081 788 602 166 824 100 937 874
310 243 737 128 721 734 994 931 020 704
500 344 214 765 641 820 778 803 350 561
009 691 487 075 026 623 357

VEINTIDOS MIL

229 234 265 158 808 779 137 353 417 435
161 130 794 498 249 356 741 154 018 647
303 993 334 436 716 103 376 706 179 502
064 425 045 644 603

VEINTITRES MIL

323 622 660 489 858 694 700 730 447 717
097 218 365 061 637 493 497 147 898 198
279 335 647 758 288 830 315 949 050 742
846 023 597

VEINTICUATRO MIL

454 552 437 234 593 704 263 734 016 870
465 342 566 953 446 974 477 265 670 618
654 687 639 961 586 565 642 623 460 319
906 003 440 776 135 039 021 880 503 851
048 133 938 736 292 651 224 920 127

VEINTICINCO MIL

686 134 159 439 025 503 783 224 876 184
306 132 482 243 822 103 505 475 696 942
814 524 302 022 295 916 813 067 316 568
581 794 541 738 962 223

VEINTISEIS MIL

626 935 273 428 340 423 736 039 401 248
333 050 818 623 807 337 025 594 194 875
902 939 142 497 808 520 196 157 680 112
373 723 172 210 791 270 204

VEINTISIETE MIL

500 797 423 565 791 043 208 082 762 057
125 920 831 631 155 924 909 390 807 472
542 765 067 427 384 477 766 215 858 996
692 456 166 309 339 879

VEINTIOCHO MIL

111 393 113 782 546 759 573 822 283 648
465 991 841 356 438 797 155 457 575 448
178 442 765 434 512 742 569 764 932 824
776 560 346 743 517 416 356 463 470 899
513 646 549 581 851

VEINTINUEVE MIL

060 912 243 801 373 681 013 765 105 513
929 769 386 237 866 470 630 886 929 667
501 924 719 937 101 716 406 263 231 760
976 417 894 991 810 138 038 712 919 489
344 733 677 376

TREINTA MIL

642 467 345 851 852 452 364 264 251 103
640 885 276 814 929 277 654 382 459 890
263 762 909 741 387 913 510 559 155 127
818 097 240 833 149 624 544 971 657 116

TREINTA Y UN MIL

872 967 304 597 036 453 716 236 557 515
960 650 516 254 311 580 567 805 257 435
002 267 729 041 391 511 956 179 160 053
727 686 724 881 438 946 499 164 870 341
408 623

TREINTA Y DOS MIL

557 101 086 272 074 477 261 730 850 366
679 119 635 171 138 283 879 133 993 964
120 710 551 377 196 037 508 341 606 868
423 640 368 251 794 709 824 516 687 420
378

TREINTA Y TRES MIL

972 808 863 313 926 219 511 025 046 008
933 864 087 205 316 357 354 000 688 699
082 474 498 242 869 259 760 251 961 042
529 358 748 091 674 086 667 403 658

TREINTA Y CUATRO MIL

468 123 922 726 237 583 113 971 642 916
425 892 100 437 233 010 020 976 557 089
994 966 916 731 939 490 117 178 932 198
425 055 826 216 511 154

TREINTA Y CINCO MIL

076 453 875 730 616 655 230 615 853 742
813 499 249 760 138 007 332 316 706 536
606 636 461 611 737 070 134 976 979 432
789 559 907 728 655 647 084 765 838 735
891 694 031 062

TREINTA Y SEIS MIL

590 986 909 637 291 578 601 824 150 197
938 367 398 972 746 826 509 066 737 047
263 335 773 289 754 413 189 230 612 138
726 397 142 519 491 537 197 760 342 861
466 209 887 398 004

TREINTA Y SIETE MIL

113 909 026 580 217 574 229 935 014 362
239 032 817 175 661 181 884 975 772 099
587 909 877 832 097 720 275 520 208 388
433 499 585 197 840 876 849 460 899 931
003 218 519

TREINTA Y OCHO MIL

183 953 703 549 958 498 000 529 970 184
435 089 617 895 046 758 087 721 905 788
573 482 153 708 121 482 732 677 779 772
542 268 624 440 131 407

TREINTA Y NUEVE MIL

391 467 599 165 744 254 662 012 225 000
780 436 402 419 718 112 372 372 364 673
904 379 735 513 796 710 568 124 818 308
109 002 795 233 532 439 032 378 484 066

CUARENTA MIL

736 349 355 319 488 262 751 272 737 661
509 720 770 930 327 892 402 419 907 957
363 864 030 683 685 109 270 818 127 498
838 836 510 656 958

CUARENTA Y UN MIL

795 546 579 810 926 850 169 936 063 065
668 902 978 971 442 888 768 269 741 810
208 254 934 727 855 812 961 014 413 112
414 261 306 082 068 832 473 968 211 476
322 959 754 944 567 728 729 718 276 146
932 136 883 548 336 638 474 873 077 055

CUARENTA Y DOS MIL

690 859 417 182 421 697 133 801 454 722
106 016 959 055 858 781 233 051 719 374
359 121 199 572 448 969 425 100 633 829
715 363 746 725 861 927 647 279 631 999
018 385

CUARENTA Y TRES MIL

314 425 088 181 174 145 167 191 784 303
961 868 420 347 065 835 450 716 731 674
803 814 028 039 657 239 631 433 555 711
462 849 575 104 019 263 439 844 733 428
578 906 002 312 792 675 135 187 886 932
063 206 162 490 775 728 925 590 863

CUARENTA Y CUATRO MIL

111 983 336 927 174 436 659 007 458 604
830 749 662 206 680 399 897 023 762 480
081 809 660 632 681 749 079 361 409 807
278 822 339 295 899 505 318 106 651 047
275 370 999 792 727 813 946 969 738 642
482 341 960 182 290

Este periódico se confecciona en los talleres Establecimientos CERON, dotados del material más moderno. - Obispo Calvo y Valero, 4. - Cádiz. - Teléfono, 1524

en la "Gaceta" sobre los funcionarios públicos, diciendo que no es cierto que se hayan surgido dificultades de ningún género, pues cada Ministerio hará el acoplamiento que estime necesario.

En Guerra

EL SEÑOR AZAÑA RECIBE VARIAS VISITAS - EL PROYECTO DE LEY ACERCA DE LOS CUERPOS AUXILIARES DEL EJERCITO.

Cerca de las diez de la mañana llegó a su despacho oficial del Ministerio de la Guerra el señor Azaña, dedicándose desde primera hora al despacho con el subsecretario de asuntos pendientes de su departamento.

Terminado el despacho, el señor Azaña recibió las visitas de los generales don Fernando Berenguer y don Luis Losada, así como de una comisión de la Compañía Telefónica Nacional.

Seguidamente el Presidente recibió a los informadores, a los que manifestó que dentro de unos días se pondrá a la aprobación de las Cortes el proyecto de ley referente a los Cuerpos Auxiliares del Ejército.

Los citados Cuerpos—siguió diciendo el ministro—se convertirán en uno solo, dividido en tres secciones: una de personal auxiliar, otra de personal de fábrica y otra de personal de oficinas.

Terminó diciendo que este decreto era muy extenso y se introducen en él mejoras para todo el personal.

En Hacienda

EL SEÑOR PRIETO HABLA CON LOS PERIODISTAS - LA REUNION DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA - EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO EL SABADO.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, recibió en la tarde de hoy a los periodistas, a los que dijo que estaba muy satisfecho de la normalidad con que se había desarrollado la reunión de la Junta de accionistas del Banco de España.

Es muy lógico—agregó—que el Banca de España defienda sus intereses a la luz del día.

Uno de los periodistas preguntó al señor PPrieto, si estaba satisfecho de la reunión ministerial del pasado sábado.

El ministro contestó que esta fué puramente política, y en ella se trató del programa mínimo que llevaron los socialistas al Comité revolucionario.

Manifestó igualmente que antes [de] terminar el proyecto constitucional y [ele]gido Presidente, era preciso que se [ha]yan examinado y aprobado esos pro[yec]tos, porque entonces cesará el manda[to] de socialistas al igual que el de los [de]más ministros.

Terminó diciendo el señor Prieto, [que] habrá de dedicarse algunas horas ex[tra]ordinarias en la Cámara para la [dis]cusión de estos proyectos.

En la comida con que hoy obsequia el señor Azaña a los ministros por [su] nombramiento de presidente del Conse[jo], se continuaría tratando de temas [po]líticos.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO HA[CE] MANIFESTACIONES A LOS PE[RIODISTAS] - HUELGAS RESU[EL]TAS - LA REUNION DE LOS [MI]NISTROS SOCIALISTAS - LA CA[M]PAÑA DE LOS ELEMENTOS DE LAS DERECHAS CONTRA LOS [SO]CIALISTAS.

— ministro de Trabajo, señor Lar[go] Caballero, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial del Ministeri[o], donde recibió a los informadores, ma[nifestándoles] que le había estado sa[lu]dando una comisión del Jurado mi[xto] de Talavera.

El señor Largo Caballero dijo tam[bién] a los informadores, que se habí[an r]esuelto varias huelgas, entre ellas la [de] Mazarrón.

Seguidamente el ministro habló a [los] periodistas de la reunión celebrada [el] sábado con sus compañeros los minis[tros] socialistas y sobre los tres proye[ctos] fundamentales que habían de se[r] objeto de discusión próximamente en la Cámara.

Agregó que estos proyectos serían dis[cutidos] lo antes posible, pues los mi[nistros] socialistas no podían permitir que lo que era acuerdo del Comité revo[lu]cionario quedara paralizado en el se[no] de las Comisiones.

Terminó diciendo que por las dere[chas] españolas y sus periódicos se ata[ca] al partido socialista, diciendo que és[te] es una lepra, sin tener en cuenta que en tiempo de la monarquía se le pid[ió] a este colaboración por los que hoy [le] atacan, a lo que nos opusimos resueltamente.

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL PRESIDENTE RECIBE A UNA COMISION DEL BANCO HIPOTECARIO - TAMBIEN VISITA AL SEÑOR AZAÑA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD - INCIDENTES EN EL PASEO DE LA CASTELLANA.

Cerca de la una de la tarde llegó procedente del Ministerio de la Guerra a su despacho de la Presidencia el señor Azaña, recibiendo seguidamente la visita de una comisión del Banco Hipotecario, al frente de la que iba el gobernador señor Lorente.

Esta comisión fué al despacho de la Presidencia para felicitar al señor Azaña por su nombramiento para jefe del Gobierno y cambiar impresiones sobre a reforma agraria.

También visitó al Presidente en la mañana de hoy el director general de Seguridad, señor Galarza, durando la visita aproximadamente una hora.

Al salir del despacho el señor Galarza fué interrogado por los periodistas, los que le preguntaron si ocurría alguna novedad, contestando que únicamente ayer, en el Paseo de la Castellana, unos muchachos habían promovido algún alboroto, dando gritos de Viva Cristo Rey.

Agregó que pudiera llegar el caso que estas manifestaciones provocaran una reacción violenta por parte de otros elementos, por lo que hay que tratar de evitarlas.

Dijo también el señor Galarza, rafiriéndose a este particular, que había puesto algunas multas de quinientas pesetas, y que se habían practicado diversas detenciones, ingresando en la Cárcel algunos de los pertubadores.

Terminó diciendo que uno de los detenidos como consecuencia de estos sucesos era el hijo del general Muslera.

En Estado

EL MINISTRO DE ESTADO RECIBE A LOS PERIODISTAS - LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES PENETRAN VIOLENTAMENTE EN EL CONSULADO DE ESPAÑA EN LA HABANA - LA PRESENTACION DE CREDENCIALES DEL MINISTRO DE BOLIVIA - EL RESIDENTE FRANCES EN MARRUECOS.

El ministro de Estado, señor Lerroux, recibió en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en su Ministerio, manifestándoles que se habían recibido noticias proced ntes de la Habna, dando cuenta de que un grupo de emigrantes españoles habían penetrado violentamente en el Consulado de España de aquella capital.

El citado despacho dice también, que como consecuencia de esta violencia resultaron totalmente destrozado el mobiliario de aquel Consulado.

Termina diciendo el despacho, que los asaltantes intentaron agredir al personal que allí presta servicios.

Por el Ministerio se ha dispuesto que se adopten medidas para reprimir en lo posible esos incidentes, así como que sean repatriados 50 de los más necesitados en el primer barco de la Compañía Trasatlántica que salga de la Habana para España.

El señor Lerroux dijo también a los informadores, que se había señalado la fecha del próximo jueves para la presentación de credenciales del nuevo ministro de Bolivia en España, señor Sáenz.

Terminó diciendo el ministro que hoy llegaría a Madrid el Residente general francés, que mañana visitará al jefe del Gobierno.

El señor Saint será invitado a una comida que se celebrará en el Mnisterio de Estado en su honor.

En Instrucción pública

EL SEÑOR ALCALDE RECIBE CARTAS DE LOS ALCALDES DE LYON Y BERLIN - LO QUE DICE EL MINISTRO REFIRIENDOSE AL DECRETO SOBRE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS.

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial del Ministerio, donde recibió a los informadores, comunicándoles que había recibido una carta del alcalde de Lyon, dando las gracias al Gobierno español por el acuerdo de asistencia de una representación española a la Exposición Internacional de Higiene.

También dijo el señor Domingo a los informadores, que había recibido otra carta del alcalde de Berlín, agradeciendo los agasajos y atenciones que se dispensaron a los estudiantes alemanes que recientemente visitaron España.

Por último, el señor Domingo se refirió al decreto últimamente publicado

Noticias políticas

EL JEFE DEL GOBIERNO OBSEQUIA CON UN ALMUERZO A LOS MINISTROS. EL SEÑOR AZAÑA AFIRMA QUE LA COMIDA HA SIDO SOLAMENTE UNA REUNION DE AMIGOS.

Como estaba anunciado, a las dos de la tarde se reunieron en el restaurant "Lardhi" todos los ministros invitados por el señor Azaña para almorzar.

La reunión de los ministros se prolongó hasta las cinco de la tarde y ello dió origen a que comenzase a circular toda clase de rumores, atriyéndose extraordinariamente importancia a la sobremesa de la comida en la que se supona se habrían abordado asuntos de gran importancia política, lo que motivó que gran número de periodistas esperasen impacientes el final de la comida.

El primero en salir de la reunión fué el ministro de Estado, señor Lerroux, el que dirigiéndose a los reporteros dijo:

—Tengo mucha prisa, los jóvenes les dirán a ustedes lo que ésta reunión ha sido.

Luego salieron los demás ministros que se mostraron extrañados ante la presencia de tantos informadores y se negaron a decir nada de lo que durante el almuerzo habían tratado, y ante la insistencia de los reporteros para conocer por qué se había prolongado tanto la sobremesa, manifestaron que esperasen la salida del señor Azaña por si éste podía facilitarles alguna noticia.

El señor Azaña salió del restaurante acompañado del ministro de la Gobernación, señor asares Quiroga, quien fué abordado a preguntas por los periodistas.

El Jefe del Gobierno ante el asedio de los reporteros se mostró extrañado y se limitaba a afirmar que la reunión no había tenido ninguna importancia políti[ca] y negaba ante le insistencia de los peri[o]distas que la comida fuera una continua[ción] del Consejo de ministros del sábado.

—Pues hay expectación por ahí a fuera—dijo un reporter—, porque como us[]ted verá se ven grupos aguardando la salida de los ministros.

—Lo que indica—replicó el presidente—que hay tranquilidad absoluta, cuando la gente se preocupa de que el Gobierno come.

Al oir esto el ministro de la Goberna[]ción señor Casares Quiroga, terció en la conversación diciendo:

—Eso de la tranquilidad pública es cues[]tión de mi competencia.

El señor Azaña continuó diciendo:

—Nos hemos reundo, como amigos, no como ministros, y como tales amigos he[]mos hablado de deportes, de toros y de caza, única cosa de que yo entiendo.

—De caza menor—volvió a interrumpir el señor Casares Quiroga.

Ante la reserva del señor Azaña, que a todo trance desviaba la conversación hacia otros temas sin querer dar una ver[]sión de lo tratado en la reunión, los mi[]nistros se dirigieron al señor Casares pre[]guntándole si había algo de un atraco registrado en Barcelona.

Como el ministro de la Gobernación lo negara, los reporteros le dieron una ver[]sión de lo ocurrido y de las informaciones recibidas sobre el citado suceso, según las cuales el hecho ocurrió en las primeras horas de la tarde, habiendo resultado muerto un policía.

Cuando los ministros salieron a la calle para ocupa rsus coches, algunos curiosos de los que esperaban la salida del almuer[]zo aplaudieron al señor Azaña y como quiera que el público se agolpaba a la puerta del restaurante, dificultando el

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

tránsito de peatones y vehículos en calle tan estrecha, guardias de Seguridad despejaron la calle, obligando al público a circular.

EL MINISTRO DE JUSTICIA EN EL CONGRESO. - MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DE LOS RIOS.

Poco después de terminado el almuerzo de los ministros celebrado en Lardhi, el ministro de Justicia se trasladó al Palacio del Congreso, donde llegó momentos antes de las cinco y media de la tarde.

Los periodistas extrañados de la presencia en la Cámara del ministro de Justicia, le interrogaron sobre las causas de acudir al Congreso a aquella hora cuando no había sesión.

El señor De los Ríos contestó que nala tenía de extraño su presencia en la Cámara, pues iba a hablar con el presidente de las Cortes señor Besteiro, sobre un asunto mu ypersonl relacionado con la elección del último diputado elegido por Madrid, don Bartolomé Cossío.

A los pocos momentos salió del despacho del presidente del Congreso el ministro de Justicia, diciendo que como no había encontrado en su despacho al señor Besteiro le había escrita una carta.

Los periodistas volvieron a insistir cerca de don Fernando de los Ríos para que les dijera algo de lo ocurrido en el almuerzo de Lardhi, y el ministro dijo que la sobremesa de la comida del Gobierno había sido una charla política sobre distintas cuestiones.

Al fin confirmó el ministro de Justicia que lo tratado en la comida había sido continuación de lo tratado en el Consejo del sábado, ocupándose de los mismos temas que en la reunión ministerial.

Agregó que el eje de la conversación. en al que ha habido absoluta unanimidad, ha sido el poder de que deben considerarse investidas las Cortes constituyentes y si el mandato de las mismas debe considerarse terminado con la aprobación de la Constitución o debe considerarse ampliado para la de las leyes complementarias.

La coincidencia—dijo el ministro ha sido completa, pues el Gobierno no cree que la Cámara debe aprobar también las leyes complementarias para dejar terminado su mandato.

Entonces los periodistas preguntaron al señor De los Ríos si el compromiso político de los socialistas para colaborar dentro del Gobierno no terminará con la aprobación de la Consitución o con la de las leyes adjetivas.

—Eso no somos nosotros los que debemos decirlo—contestó—sino eel partido.

Dijo a continuación que no se había hablado en la reunión de fechas porque esas son muy difíciles de calcular.

Afirmó que desde luego entre esas leyes adjetivas van las que significan programa mínimo del partido socialistas y que de todo ello habían hablado los ministros, ya que el Gobierno procurará por todos los medios que empiece inmediatamente la discusión de las mismas simultaneándolas con la del proyecto de Constitución.

Manifestó también el ministro de Justicia que aun no se habian fijado qué leyes se discutirán como complementarias de la Constitución, pues cada ministro ha de hacer un índice de las que considere deben incluirse entre ellas y el Gobierno las presentará a las Cortes.

CONTINUAN LAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA A LOS PERIODISTAS. NO HABRA MAS QUE LAS SESIONES DE CORTES CORRIENTES. SOBRE LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, en su conversación con los periodistas y a preguntas de éstos, les dijo que la vigencia de la reciente ley de defensa de la República duraría solamente toto aquel tiempo que se tardase en aprobar la Constitución, que en estos momentos se está discutiendo.

Los informadores pregutaron al ministro si se habilitarían sesiones matutinas o nocturnas para discutir otros proyectos simultanando ésta discusión con la del proyecto constitucional.

—No lo creo—respondió el señor De los Ríos—, pues no se puede tampoco forzar el trabajo de la Cámara. Creo que algunos proyectos se discutirán al mismo tiempo que la Constitución, pero sin habilitar sesiones extraordinarias.

Refiriéndose a la elección del Presidente de la República, aseguró el ministro que se llevaría a cabo inmediatamente después de aprobarse la Constitución. Y desde el momento en que esté implantada ésta magistratura se acoplará todo y no habrá dificultades.

Añadió que se habló de la elección para la presidencia, pero no se habló de personas con este asunto relacionado y únicamente se trató de aquellos puntos que se relacionan directamente con los preparativos de las mencionadas eleccionse, que según el presidente de la Cámara señor Besteiro, para que llegase ese momento solamente faltaban unos veinte días.

A mi parecer—añadió don Fernando de los Ríos—ese plazo es demasiado corto y será aun más largo si se simultanean en las Cortes la discusión de la Constitución con algunas otras leyes complementarias y otras de carácter verdaderamente urgentes, tales como la de reforma agraria.

INTERESANTE CONVERSACION DEL MINISTRO DE HACIENDA CON LOS PERIODISTAS. DICE QUE SE HABIAN HECHO CABALAS FANTASIAS SOBRE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA. LOS ACCIONISTAS ESTAN AL LADO DEL CONSEJO DEL BANCO. OTROS DETALLES.

En las últimas horas de esta tarde el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, habló con los periodistas que hacen información diaria en su despartamento, a los que hizo las siguientes interesantes manifestaciones:

Dijo el señor Prieto que se encontraba verdadera y fracamente satisfecho del resultado de la Junta general de Accionistas del Banco de España celebrada hoy, agregando que esta reunión se había desarrollado dentro de la más perfecta normalidad sin los fantásticos vuelos que se le atribuían.

La Junta general—añadió el señor Prieto—está al lado del Consejo de Administración del Banco de España, y yo a esto nada tengo que objetar.

El Baco de España se ha limitado a defender sus intereses y contra estos procedimientos de defensa no tengo porqué oponerme.

Me anunció el gobernador del Banco señor Carabia, que el Consejo de Administración del mismo se proponía, en vista de acuerdo tomado, hacer una copiosa tirada de la copia del informe emitido por el Banco ante la Comisión parlamentaria en reunión recientemente verificada.

Tampoco me opongo—dijo—a que eso así se haga.

El gobernador del Banco señor Carabia, que se encontraba presente a esta entrevista del ministro de Hacienda con los reporteros, rogó a éstos con el mayor encarecimiento, que tenía interés en pedirles la siguiente rectificación:

"Es inexacto en absoluto, como dijo hoy la Hoja Oficial del lunes, que él pidiera en la Junta del Banco de España que se leyera el proyecto del ministro de Hacienda para que de esta manera se viera su improcedencia.

Agregó el señor Carabia que estaba completament eidentificado con el ministro y estándolo no podía hacer esa declaración que se me atribuye.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto si la comida a la que el presidente había invitado a los ministros tendría interés político.

—Sí, en efecto—replicó el ministro—; agregando que el Consejo del otro día fué de los más políticos que se han celebrado por el Gobierno. No había ni proyectos ni expedientes que examinar, salvo un proyec tod eley sobre incompatibilidades que únicamente esbozó el presidente y todo fué una charla que sirvió para esclarecer la actitud y extrecha cordialidad que existe en el seno del Gobierno.

Como era tarde, convinimos en seguir la charla otro día y como esta charla no habría de tener carácter alguno de Consejo, alguien de los ministros propuso que para ello nada más que reunirse a comer y entonces el Jefe dijo que invitaba a un almuerzo para de esta manera celebrar su exaltación a la jefatura del Gobierno provisional de la República.

A preguntas de los informadores, el señor Prieto manifestó que se hallaba satisfecho de la cordialidad que había reinado en el Consejo, especialmente en lo relacionado con el proyecto de Ordenación bancaria; agregando que si en el Parlamento cuando éste se discuta hay enmiendas que le mejoren, se aceptarán desde luego sin inconveniente alguno.

Lo que ocurre—agregó el ministro de Hacienda—es que el compromiso de los ministros socialistas con el Gobierno termina en el preciso momento en que quede aprobada la Constitución y elegido Presidente de la República.

Nosotros— sigue diciendo —presentamos en e lComité que primero fué revolucionario y luego Comité de Gobierno, un programa mínimo y todos los que formabamos parte nos comprometimos formalmente a que se realizara en todas sus partes.

En este programa mínimo—añade el señor Prieto—figuraban varios proyectos de legislación pertenecientes al ministerio de Trabajo y nosotros considerábamos que necesitábamos garantizar que antes de terminar nuestro compromiso habían de quedar aprobados esos proyectos.

Y eso es todo lo que planteamos el sábado último.

Claro es que al hablar del proyecto de Trabajo—continuó el ministro—, ya recordé el de Ordenación bancaria que aparecía adormecido en el Consejo.

Y terminó el señor Prieto su charla con los informadores desmintiendo que tales dificultades provengan de los radicales como por algunos se ha dicho.

PROXIMO BANQUETE HOMENAJE A GIL ROBLES.

El miércoles de la próxima semana se celebrará un banquete homenaje al catedrático y diputado agrario señor Gil Robles, organizado po rsus amigos y admiradores por la beneficiosa y amplia campaña que ha venido realizando en las

Ofrecerá el banquete el diputado jefe de la minoría agraria en el Parlamento.

MAURA OPINA SOBRE LA CONFERENCIA DE GIL ROBLES EN EL CIRCULO MERCANTIL.

Los periodistas se entrevistaron con el ex ministro de la Gobernación, señor don Miguel Maura, inquiriendo su opinión sobre la conferencia dada por el diputado señor Gil Robles el sábado último en el Círculo Mercantil, de Madrid.

Contestó el ex ministro que había leído el discurso del señor Gil Robles en toda su extensión y con el mayor detenimiento, agregando: Como republicano y demócrata que soy me felicito de que las fuerzas políticas de todos los matices intervengan ahora activamente en la vida pública.

Encuentro muy bien—agregó—que las extremas derechas que sirvieron de manera incondicional a la dictadura del general Primo de Rivera y que hoy bajo la capa de la accidentalidad de la forma de Gobierno encubren su gran animosidad contra la República, se organicen y actúen dentro de la más perfecta legalidad.

En cuanto al fondo del discurso del señor Gil Robles—expresó el ex ministro de la Gobernación—, respecto a los puntos en que fundamenta nuestra discrepancia ya habrá ocasióa y pronto seguramente de hablar públicamente.

MAURA NO HA LEIDO LA CONFERENCIA DEL SEÑOR GOICOECHEA.

También los periodistas en su conversación con el señor Maura, le suplicaron su opinión sobre la conferencia dada por el ex ministro don Antonio Goicoechea, contestando que no la conocía porque no había tenido tiempo para leerla.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD INFORMA A LOS PERIODISTAS DE LOS ALBOROTOS DE LA MAÑANA EN LA CARCEL MODELO DE MADRID. LOS AUTORES DE LOS MISMOS FUERON LOS PRESOS POR DELITOS COMUNES.

El Director general de Seguridad señor Galarza, habló con los periodistas sobre los alborotos registrados esta mañana en la Cárcel Modelo de Madrid, expresándose de esta manera:

Los reclusos de la mencionada prisión dan paseos por la mañan y por la tarde y como ahora ya anochece más tarde, el nuevo director dió orden a sus subordinados en el sentido de que el paseo de la tarde se terminase a las cinco y media.

Esta medida fué pésimamente recibida por los reclusos de delitos comunes que se alojan en las galerías tercera y cuarta y que ya ayer iniciaron los alborotos.

Esta mañana—siguió hablando el señor Galarza—después del desayuno los mencionados presos, o sean los de carácter común, empezaron desde bien temprano a golpear fuertemente las puertas.

Inmediatamente acudió la policía, la guardia exterior de la cárcel y los oficiales de la prisión, calmándose inmediatamente los ánimos.

Los treinta promotores de estos alborotos fueron seguidamente aislados.

Los presos de carácter político y social no han intervenido en estos sucesos.

UN SUELTO DE "LA NACION" SOBRE EL HOMENAJE A LA MEMORIA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

El importante periódico madrileño "La Nación" publica en su última edición un suelto que dice así: Ante el gran entusiasmo y el extraordinario número de adhesiones al llamamiento hecho desde estas columnas por unos cuantos, verdadera y fielmente leales a la memoria del general Primo de Rivera, es un deber ineludible para nosotros, precisar algunos de los fines que persiguen los iniciadores de esta idea.

El vínculo espiritual de los agrupados con la memoria que les sirve de guía, ha de manifestarse en dos direcciones distintas.

De una parte: la defensa de la gran obra patriótica realizada por el ilustre general Primo de Rivera por el evidente y patente saldo de acierto que reclama gratitud de los españoles.

Y por otra parte proclamar como principio esencial de la actuación ciudadana, los puntos todos que informaron el conjunto de su obra y que puestos en fecundo ejercicio prometen para España, inagotables posibilidades.

El ideario para la acción futura de los defensores de la memoria del señor Primo de Rivera es el siguiente:

Primero: Unidad nacional intangible.

Segundo: Supremacia del interés de España frente a los intereses políticos o partidistas.

Tercero: Exaltación del sentimiento nacional como principio informador de nuestra política.

Cuarto: Reconquista de la independencia económica de España.

Quinto: Establecimiento de una disciplina ciudadana consciente, severa y de alto espíritu patriótico.

Sexto: Existencia de un ejército y de una marina con capacidad suficiente para sostener en todo momento y en todo lugar los prestigios de España.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO. EL HIMNO A LA REPUBLICA. OTROS ACUERDOS DE CARACTER ECONOMICO.

En la sesión celebrada en la mañana de hoy en el Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Pedro Rico, se acordó con la oposición del concejal señor Layus la adquisición de cien ejemplares del Himno a la República .

Se discutió ampliamente una aclaración de interés sobre el funcionamiento de los ascensores e ntodas las casas particulares de Madrid.

También se trató y discutió sobre la hora en que han de lucir las luces en las escaleras de las casas particulares, después de las once de la noche.

Todos los concejales coincidieron en que se debía llegar a una reducción de la luz en las escaleras de los mismos, como a cierta determinada hora de la noche viene haciéndose con el alumbrado público de las calles.

Se aprobó el dictamen y se acordó también poner en circulación cuarenta y dos millones de pesetas nominales en Obligacione sdel empréstito municipal realizado el año 1931.

Asimismo se aprobó otro dictamen sobre el ensanche por valor de treinta y cinco millones de pesetas.

Después de haber tratado de los puntos mencionados, por el secretario de la Corporación se dió lectura a un decreto promulgado por el Gobierno provisional de la República mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento madrilleño a posesionarse de los terrenos comprendidos en el trazado del plan de urbanización.

Al tratarse de este extremo, el alcalde señor Rico advierte a los concejales que como habrán visto no se trata de nada revolucionario, sino únicamente de ahorrar el mayor número de trámites y que asimismo se indemnizaría debidamente a cuantos propietarios se les tomase terrenos para el fin enunciado.

Cartelera

TEATRO COMICO

A petición de numerosas familias asiduas concurrentes a este teatro se proyectará por segunda y última vez la formidable superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "El Ultimo Asalto", película de asunto muy intrigante, interpretada por la famosa artista Dorothi Sabastián y el gran actor Tim M. Coy.

De seis y quince a doce de la noche.

GRAN TEATRO FALLA

CINE SONORO

Hoy martes 3 de noviembre de 1931, dos grandes funciones. Por la tarde, a las seis, "El Secreto del Doctor". Por la noche, a las diez, estreno de "Horizontes nuevos".

Protagonistas: Jorges Lewis, Carmen Guerrero y Roberto Guzmán.

Las dos películas habladas totalmente en español.

Butaca, 2,50. Paraiso, 0,60.

El Consejo del Banco de España

REUNION EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA - SE ORIGINAN DIVERSOS INCIDENTES - EL CONSEJO DEL BANCO PRESENTA SU DIMISION, SIENDOLE RECHAZADA Y CONCEDIENDOSELE POR UNANIMIDAD UN VOTO DE CONFIANZA.

En la mañana del domigno celebróse en el salón de actos del Banco de España la anunciada reunión extraordinaria de accionistas para tratar del problema planteado con motivo de la publicación del decreto de Ordenación bancaria.

La concurrencia de accionistas fué verdaderamente extraordnaria, al punto de resultar insuficiente en su cabida el referido salón de actos.

El acto fué presidido por el gobernador del Banco de España, señor Carabias, el cual, tras de exponer someramente el objeto de la reunión, concedió la palabra al señor Conde de Limpias, que habló en nombre del Consejo del Banco.

Comienza el Conde de Limpias mostrándose extrañado de que el decreto de Ordenación bancaria haya sido publicado tan rápidamente, colocando en situación difícil al Consejo que representa; en vista de ello—agrega—dicho Consejo presenta en dicho acto la dimisión de su cargo, y ruega se proceda a la elección de un nuevo Consejo sustituto que vea si con su actuación consigue encontrar solución a la cuestión planteada.

A continuación, y a petición del señor Conde de Limpias, el secretario dió lectura al informe presentado por el Banco de España ante la Comisión parlamentaria.

El gobernador del Banco ,señor Carabias, advierte que todos los oradores no podian hacer uso de la plabra en contra, y para impugnar el proyecto, cuyas manifestaciones producen numerosas protestas y manifestaciones de desagrado.

A continuación usa de la palabra el seño Fresneda, que acusa al gobernador de realizar con el Banco de España una labor política, cual si fuera un Ministerio más, caso—dice—que no tiene precedente en España.

Afirma que el proyecto de Ordenación bancaria no perjudica al Banco de España, sino a la economía del país; y termina censurando las declaraciones hechas ha pocos días a la Prensa por el señor Azaña, en las que afirmaba hay que ir por las pesetas adonde las haya.

Habla a continuación el señor Aguilera, para protestar de que se intente llevar al Banco de España algunos funcionarios del Ministerio de Hacienda. (Se oyen nuevas protestas y numerosas voces de: "Enchufes", "enchufes!".)

Continúa en el uso de la palabra, proponiendo se conceda un voto de confianza al Consejo.

En medio de diversas interrupciones hace uso de la palabra don Trifón Gómez, para expresar existen corrientes subterráenas contra el Gobierno, a las cuales es necesario combatir duramente. (Al hacer esta afirmación surgen numerosa sprotestas y voces de: "¡A demostrarlo, a demostrarlo!"

Anima a todos los accionistas para que realicen una política de adhesión al régimen, y ello arranca nuevas y numerosas protestas, por opinar los reunidos que el Banco no puede ni debe hacer política de ninguna clase.

Continúa hablando de la posición adoptada por cierta Prensa profesonal, que realiza campañas que coinciden con la concesión de dos créditos de cien mil y setenta y cinco mil pesetas por el Banco de España.

Las últimas palabras promueven nuevas y fuertes protestas, y numerosas voce que piden se señalen los nombres de los preceptores de dichos créditos.

A ello responde el señor Gómez, afirmando que han sido percibido spor dno Daniel Ruiz y por el propietario de "El Financiero".

Nuevamente hace uso de la palabra el CoCnde Lmpias, para negar la exactitud de las cifras señaladas por el orador.

Don Trifón Gómez habla por último para decir que él está primeramente al lado del país, luego de los obréros, y en tercer lugar, al de los accionistas reunidos, pero siempre que la labor de todos ellos no sea perjudicial para el régimen y para la nación.

Antes de terminar la reunión, se concedió un amplio voto de confianza al actual Consejo del Banco ,que continuará por tanto en el desempeño de su gestión y con su autoridad robustecida.

El señor Carabia se trasladó seguidamente al ministerio de Hacienda, donde celebró una larga conferencia con el señor Prieto.

Miscelanea

EL CRIMEN DE UNA MUJER POR CELOS

Esta tarde se ha cometido en un establecimiento céntrico de Madrid un trágico suceso, en el que los protagonistas han sido dos mujeres.

El hecho es el siguiente:

Serían aproximadamente las seis de la tarde cuando en el bar pastelería "Trianon", establecido en el número 11 de la calle Mesón de Paredes, calle próxima a la Plaza del Progreso, riñeron dos mujeres, y una de ellas infirió con un arma blanca a la otra tan graves heridas que falleció poco después.

La muerta se llama Luisa Sánchez y era la dueña del establecmiento donde se desarrolló tan trágico suceso.

La agresora tiene veintidós años, se llama Feliciana Marcos y estaba casada con uno de los dependientes del bar pastelería "El Trianon".

Parece que los móviles del crimen han sido los picaros ·celos.

La agresora ingresó en la Cárcel.

UN GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL - RESULTAN HERIDOS VARIOS PACIFICOS TRANSEUNTES.

Hoy, en la carretera del Pardo y muy cerca ya del Puente de los Franceses, del término municipal, ocurrió un grave accidente.

A gran velocidad y en dirección a Madrid marchaba un automóvil que guiaba Juan José Péérez.

Por quedar deslumbrado el mencionado conductor con otro coche que marchaba en dirección contraria, perdió la dirección y atravesó la carretera, arrollando a cinco personas que marchaban tranquilamente por ella.

Resultaron víctimas de este atropello los hermanos Angel y Antonio Goenaga, Guillermo Espinosa, Antonio Galán y María Morato.

Los tres primeros salieron del accidente con heridas de bastante gravedad, y los demás solamente con leves contusiones.

UN MITIN DE PROPAGANDA PROGRESISTA EN LOGROÑO

Logroño.—El domingo último, en el Teatro Moderno, de ésta capital, y con un gran lleno, se celebró un mitin de propaganda progresista, organizado por elementos afectos a este partido.

El presidente de la Comisión organizadora del acto, don Basilio Urumea, hizo la presentación de los oradores, que eran Rafael Hernández, el doctor Juarrós, que se dirigió esencialmente a la clase media, y el ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, don Rafael Sánchez Guerra, que manifestó que el partido progresista pasó del Poder a la oposición.

Dijo también que no es el actual momento propicio para hablar claro, pero sí para hablar con discreción.

Luego el señor Sánchez Guerra se pregunta qué república es la que pretenden los extremistas. ¿Una república en la que solamente prevalezca su criterio?

Pues yo digo—agregó—que esa república ni la sirvo ni la acato.

Somos como se dice por ahí: un partido del centro. Ni reaccionario ni de izquierdas.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ



Contribución territorial e industrial

AL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia y en su nombre y representación el suscrito Presidente, ante V. E. con los mayores respetos expone:

Que ha tenido ocasión de conocer en su sesión del día 16 del actual, de un acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, que afecta hondamente a los intereses generales de la propiedad urbana. Y teniendo las Cámaras de la Propiedad Urbana la representación de la mencionada riqueza y como especial objeto defenderla e informar en cuanto trate de materia tributaria que a la misma afecte, tanto en relación con el Estado, como con la Provincia y Municipio a tenor de lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del Real decreto de 6 de mayo de 1927, hoy Ley de la República votada en Cortes, ("Gaceta" 10 de septiembre último). Con esta representación y estimando la existencia de motivos para utilizar tales facultades; sin otro propósito que el de velar por la mencionada riqueza, se vé en la lamentable necesidad de oponerse al acuerdo de V. E. en su sesión extraordinaria del día 10 del actual. Y para ello promueve el trámite previo de reposición que formula dentro del término al amparo del artículo 255 de la Ley Municipal.

Para ejecutar, donde corresponda, cuanto dispone el Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 18 de julio último y la Orden del 28 del mismo referentes al paro forzoso en la vida del campo, se creará una Comisión especial gestora con representaciones de las clases contribuyentes, de la obrera y del Ayuntamiento; esta Comisión se compondrá de dos representates de los contribuyentes, de dos de los obreros y de dos concejales del Ayuntamiento respectivo. Esta Comisión creada en cada Municipio para atender el paro forzoso que ofrece periódicamente la vida del campo, aparte de otras obligaciones que le impone el repetido Decreto, tiene la de administrar los ingresos procedentes del recargo de una décima de las contribuciones territorial e industrial.

Por consiguiente, si han de gravarse donde tengan aplicación dichas disposiciones, las contribuciones industrial y territorial, lógico es que la representación de éstas la ostenten contribuyentes designados por los Organismos oficiales, Cuerpos consultivos de la administración pública, (donde existieren), cuales son las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria y las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana ente cuyos fines constitucionales de esta última tiene el de suministrar al Gobierno y a los organismos administrativos provinciales y locales los datos que les pidieren; informar en cuanto trate de materia tributaria que a la propiedad afecte; sobre presupuestos Municipales; sobre los proyectos de obras públicas que con la repetida propiedad se relacionen y en general sobre todos los asuntos que puedan afectar a esta propiedad.

Ahora bien; se ha prescindido de nuestra Cámara para conceder la mencionada representación a entidad completamente ajena a esta riqueza, que podrá o no sentir, defender o no defender intereses que no le afectan; aunque sea de consignar el caso fortuito de haber recaído las designaciones de vocales representantes de ambos elementos contribuyentes, que forman parte de la Comisión gestora, en perconas que son del agrado de la Cámara, por cuanto que entre ellas figura un asociado de ésta que, en su caso, lo hubiera designado con la más entera satisfacción.

Por tanto, la constitución de la tan repetida Comisión gestora, no se ajusta en este extremo a los preceptos terminantes y clarísimos de las referidas disposiciones en cuanto a la legitimidad de la representación de contribuyentes.

Pero si esto no fuera bastante para dejar sin efecto el acuerdo impugnado, señalamos otra infracción declarada de las normas estatuídas para la constitución de dicha gestora, en la reducción que se hace del número de vocales que deberán integrarla. Sin detenernos a objetivar sobre este tan manifiesto extremo, pasamos a sostener la tesis del presente recurso.

No es de aplicación en Cádiz el Decreto de 18 de julio último y la Orden del 28 del mismo sobre paro forzoso, por las razones siguientes:

La simple lectura de la exposición del Decreto, de su articulado, de la Orden para su desarrollo y hasta de la otra Orden a este efecto del 28 de julio, es suficiente para llevar al convencimiento la incongruencia de su aplicación en Cádiz, cuya población por sus características, merecería (dicho sea de paso) un Estatuto especial.

Evitar el régimen de reparto de jornaleros entre propietarios y colonos "agrícolas" en la vida del "campo" (para evitar el ocio); atender al remedio del paro forzoso producido por la angustiosa crisis "agraria" del presente año; y prevenirse para lo que pudiera ocurrir en el año "agrícola" 1931-32, son los motivos origen del Decreto; y ninguno tiene lugar en esta Capital, donde es bien ostensible que en su término Municipal no existen terrenos de labranza.

La vida del campo por naturaleza, ofrece periódicamente el paro forzoso, no sólo en los años de malas cosechas sino en los más pródigos. A esto es a lo que busca remedio el buen gobernante en su plausible Decreto, a que esos núcleos de obreros del "campo" hallen colocación en los períodos de paro forzoso, que como decíamos, es habitual en la vida del campo; y nada más humano que promover trabajos en los que la mano de obra, como dice el Decreto, sea el factor principal. Y para esto, con buen acuerdo, los Ayuntamientos vienen proyectando obras consistentes en el arreglo de veredas, caminos vecinales y otras análogas en las que la mano de obra absorben casi la totalidad de los presupuestos, ya que el material en su mayoría empleado lo encuentran en el mismo terreno; nada de esto existe en el término municipal de Cádiz y cualquier obra que emprendiera el Ayuntamiento a este fin, el material doblaría al precio de los jornales.

Nada más tiene que exponer esta Cámara a los fines de promover el presente recurso, lamentando que los Municipios sólo improvisan recursos recargando los impuestos que ya tienen extenuada la propiedad Urbana y que en parte repercuten a las clases trabajadoras en su calidad de inquilinos, ya que estos aumentos de tributación se distribuyen proporcionalmente entre aquellos en algunos casos.

Por lo expuesto,

SUPLICO a V. E. que habiendo por presentado este escrito, se sirva tener por interpuesto a nombre de esta Cámara el recurso que autoriza el artículo 255 del Estatuto Municipal, contra los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria celebrada por ese Excmo. Ayuntamiento el día 10 del actual o en su caso reponga dichos acuerdos por ser así de justicia.

Viva V. E. muchos años.

Cádiz 17 de octubre de 1931.

Firmado.—GERMAN GONZALEZ TANAGO.

Las pobrecitas gramolas

Por mucho que molesten las gramolas no podemos comprender que contra ellas se utilicen armas como este expuesto, presentado al Ayuntamiento en la sesión del sábado. Hemos tratado de extractarlo... no hemos querido privar a nuestros lectores de un sólo párrafo. Ahí vá tal como se leyó.

Dice así:

"Refiriéndose al Bando del Excelentísimo Ayuntamiento sobre restricción del uso de la gramola en los establecimientos públicos, el Concejal que suscribe tiene el honor de someter al esclarecido juicio de sus compañeros de Cabildo las siguientes consideraciones: (Expectación).

Deben estimarse y resolverse separadamente en esta cuestión de uso de instrumentos de música por los establecimientos dedicados a restaurants, bares y cafés, dos aspectos interesantes; la honesta recreación de su público, como recurso para atraerle y conservarle, y la exacción fiscal, que compete estudiar al municipio en su licitud y grado como recurso administrativo. (Aumenta la expectación).

Examinando primero el primer punto de vista de esta cuestión, esto es, la prudente medida de conveniencia pública en que deben hallarse compatibles los derechos del vecindario en general con los del público concurrente a los establecimientos mencionados; compatibilidad condicionante de la facultad de autorizar los instrumentos en cuestión que sólo en provecho y buena fama de la Ciudad puede y debe ejercer un Ayuntamiento consciente de sus altas responsabilidades, el Concejal firmante ha de comenzar por llamar la atención del Cabildo sobre la diferencia entre el instrumento musical, propiamente llamado así, y aquél o aquellos otros cuyo fin y efecto principal es el ruido estrepitoso, que no repara en lastimar los tímpanos con tal de lograr su objeto egoista de que su llamamiento a la pública atención sea oido, siquiera por muchos a la fuerza, por el mayor número de gentes posible. La gramola, instrumento de reproducciones musicales llevado por la Ciencia a limites de perfección que hacen posible el milagro de audiciones irreprochables de obras maestras y ejecutantes geniales, fuera, por la distancia o por el precio, del alcance, no ya de gran parte, sino de la totalidad sin excepciones de los habitantes de ciudad alguna del mundo, por su misma perfección asombrosa puede y debe ser tipo a la vez de esas dos suertes de instrumentos: los que contribuyen al recreo público y embellecimiento del alma colectiva por modo tan noble como las generosas impulsiones de la música, siendo a la vez que lícito recurso industrial, halago y ornato del vecindario y estímulo y difusor de la cultura, y aquellos otros que, desconocedores de otro derecho, ni superior interés al mezquino y feroz de la propaganda egoista, lastiman a muchos en provecho de unos pocos, acostumbran a las multitudes al ruído estrepitoso en vez de estimular en ellas el gusto por lo suave y delicado que, en música como en todo, caracteriza y diferencia de las tribus primitivas las comunidades civilizadas, embrutecen el alma por el endurecimiento del oído, y en fin, son causa de infinitas molestias, en un orden más restringido y limitado, para el vecindario que, por su proximidad al instrumento bárbaro, se vé, en la forzosa necesidad de soportarlo. La gramola, en efecto, señores Concejales, ha conquistado en nuestros días la perfección aborrecible de la amplificación eléctrica que, bonísima barraca de feria, necesitada de sobresalir por sobre todos los ruídos con el suyo propio, más fuerte y detonante que ninguno, es inadmisible como recurso de propaganda industrial, ni de ninguna manera, en el seno de una población tranquila, donde todos tienen derecho al reposo, al discreto silencio relativo de una urbe que desarrolla sus actividades vitales con el posible ahorro de incomodidades comunes que la civilidad impone y la urbanidad pide, y por último, a que sus enfermos no sean atormentados por estrépitos callejeros y sus propios nervios no sean sacados de su equilibrio por cantos que degeneran en alaridos y acordes que semejan desacordes furiosos de banda de bandidos, mejor que armonías de banda de civilizada música. (Al final de este párrafo que como habrán podido ver los lectores es un buen párrafo, el encargado de leerlo bebe agua para lograr el equilibrio de sus nervios que iba desapareciendo; el señor Romaní se extraña de que pueda haber quien presente expuestos mejores que los suyos y el señor alcalde empieza a sonreír satisfecho).

Ahora bien; el bando de la Alcaldía y hasta ahora, las disposiciones del Ayuntamiento, no han parado mientes en esta distinción importante, tan importante, que basta a elevar el asunto a cuestión de esencia en materia de policía municipal. La gramola sin amplificador, musical La gramola sin amplificador, musical y suave, es agradable a los próximos, imperceptible a los lejanos, útil a la causa de la cultura, como vulgarizadora de la buena música y de los buenos músicos, y digna por todo ello de la protección, muy al contrario que de las persecuciones, del Municipio, indice que ha de ser ante los extraños de la cultura gaditana. La gramola con amplificación, gritante, voceante, chirriante y escandalizante, el Alcalde (En el semblante del señor Alcalde, reboza la alegría esos "antes" le convencen de que después de publicado la atención de toda la ciudad se apartará de su gestión para sólo dedicarse al comento de tan descalofriante escrito) lo dijo en su bando: es "insoportable", insoportable, es decir, que no puede el Ayuntamiento hacerla soportar a nadie, ni de siete de la tarde a doce, ni a ninguna de las horas del día, y que, por honra de Cádiz y celo por parte del Ayuntamiento de su policía pública, merece y debe ser desterrada a las afueras en épocas normales y únicamente autorizada en el seno de la población cuando se celebren veladas, ferias u otras fiestas en que el buen negocio del pequeño industrial y su posible ganancia, que le recompense de sus penosos esfuerzos para concurrir a disputar en ellos el pedazo de pan mísero con que sustentar a los suyos deban ser las primeras superiores razones a que deba rendir toda otra un Ayuntamiento paternal, generoso y comprensivo para todos los ciudadanos, pobres o ricos, humildes o poderosos.

En esto, como en todo, hay que seguir a la Naturaleza, gran maestra que escribe con hechos y enseña con ejemplos: varía en sus formas, inflexible y eterna en su fin universal, que es la Vida; donadora del mar al cetáceo y de la gota de agua al infusorio, de la brisa primaveral a la rosa y del huracán a la encina, siempre cambiante con las circunstancias y siempre la misma en su ruta inmutable al través de las circunstancias y de los seres y las cosas. (Un guardia que escuchaba, a esto sale corriendo sin saber que ruta seguir y gritando desaforadamente que la encina llama al huracán la rosa a la primavera, el infusorio a la gota (¡ay que gota!) el cetáceo al mar, el mar al donante y la vida al Universo). La primera igualdad, señores Concejales, es la equidad, y la equidad pide trato distinto para cosas y casos distintos, cuanto más, enteramente opuestos, como lo son sin duda los que acabo de tener el honor de someteros.

Examinando ahora la cuestión en su segundo aspecto, en el de la procedencia y licitud de la exacción municipal sobre uso de gramolas en los establecimientos públicos, me permitiréis, señores concejales, que no me refiera sino a las que, según lo anteriormente expuesto, pueden y deben ser autorizadas.

El impuesto sobre la gramola tiene, como todo impuesto, un carácter moral y otro estrictamente económico. Y el primero, que el Concejal que suscribe ha de examinar preferentemente, trasciend, por su naturaleza, de la cosa concreta a la civilización abstracta, del establecimiento a la calle y del industrial gravado a la comunidad de los ciudadanos.

La gramola, en cuanto instrumento de música apto para recrear el espíritu halagando el oido, es en la aplicación industrial que examinamos un medio de captación de parroquianos por el establecimiento que la usa, esto es, un medio de obtener ganancias superiores a las calculadas sin él, y son estas ganancias las que el Ayuntamiento considera gravables con tributo. Anticipemos que ese tributo, si fuera justo, es hasta el momento en que os someto estas cartillas evidentemente excesivo. Pero, señores Concejales, tengo que deciros que no lo es, ni es justo, ni es moral. Atendedme, y trataré de probároslo. (Continua la expectación).

Si la gramola hace agradable la estancia en establecimiento determinado, y ello debe ser restringido, ya que restringir es la tendencia de todo impuesto, sentamos el principio de que debe ser igualmente restringido con el gravamen correspondiente cualquier otro aliciente que en los establecimientos se brinde a la parroquia para retenerla y aumentarla, puesto que conduce también al aumento de ganancias, aunque, en vez de dirigirse al oido para halagarlo, se dirija a la vista, al tacto o a cualquier de los sentidos. Los azulejos bonitos, los ventiladores en verano y calefactores en invierno, las maderas talladas o trabajadas con arte, las pinturas murales, tanto más cuanto mejores, las mesas y mostradores de mármol, el menaje brillante y limpio, la cristalería fina y artísticamente grabada, (Esto ya hace moverse los bustos que decoran la sala capitular. Columela y Balboas quieren salir de los sitios de donde nada de lo que desde allí escucharon les hizo mover. Don Fernando les indica que ya queda poco y se resignan) en suma, cuantos recursos utilizan los más ricos establecimientos sobre los que lo son menos para producir la atmósfera de limpieza, bienestar, distinción y comodidades en que hallen grato regalo los sentidos y honesto esparcimiento el alma de sus parroquianos, deben ser, en buena lógica, objeto de persecución por la vigilancia y de impuesto por la avidez municipal. Pero, señores Concejales, si aplicáis este criterio a todo eso para ser justo, habréis desterrado el buen gusto, la limpieza, el decoro. la decencia, y aun la buena educación que es consecuencia en importantísima parte, del medio que se respira de nuestros establecimientos públicos; habréis convertido los restaurants en figones, los bares y cafés en tabernas, las propias tabernas en chiscones inmundos, habréis, en suma, africanizado nuestra Ciudad, diputada culta y progresiva en todo el ámbito nacional y admirada por su limpieza y distinción de los extranjeros **que al través de sus** puertas nos llegan a España, en un inmundo zoco marroquí, donde no se podrá entrar a distraer el espíritu en un establecimiento público sin sentirlo inmediatamente deprimido y asqueado por la suciedad, la pobreza, la roña y el hedor de la miseria. (Algunos concejales escupen).

Y dicho esto, huelga hablar del aspecto meramente económico de la cuestión que examinamos. Conviene, sin embargo, advertir, que las cincuenta pesetas por gramola actuante son pobrísima compensación de los males causados al vecindario cuando la gramola es de las que merecen ser llamadas "insoportables"; son en cambio, tributo agobiador y excesivo para el modesto industrial que pone en servicio de su negocio la gramola musical y dulce de oir, y es entonces el tributo el verdaderamente insoportable.

Considero innecesario fatigar más vuestra atención, que harto sabrá añadir a las modestas mias, nuevas y más poderosas razones, y paso a proponer a la aprobación del Cabildo, con carácter separado e independiente, las dos proposiciones que siguen: (Los que no seguimos somos nosotros. Hemos indagado ayer por el estado de salud de los concejales y nos aseguran que es bueno. No lo comprendemos. Nos dicen que un señor concejal piensa traducir al latín el detonante expuesto y el maestro Escobar le pondrá música, basada en la de las chirigotas gaditanas. Es la que le cuadra).

Otro expuesto

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Refiriéndose al uso del humesco y entretenedor tabaco, que algunos han querido enaltecer a la categoría de vicio, el humilde ciudadano que suscribe tiene la dicha de someter a la clarividencia de los ediles gaditanos las continuadoras y regocijantes consideraciones.

Deben contemplarse con separación y resolverse con dispar criterio las diferentes modalidades o manifestaciones que el referido mal apodado vicio pueda encarnar durante el deslizamiento del vivir: la modesta colilla que con anterioridad mereció el dictamen de pitillo, que sirve de regocijo y contento al fumador sin pretensiones y la humeante, desconcertante, coloreante, cargante y chocante arma fumadora que bajo el nombre de pipa acogota y aniquila al engonzado al mísero pitillo y aun al imperial puro, y que sólo sirve a manera de barra ejercitadora de la fortaleza dental de su poseedor, que atemoriza al paseante temeroso de caer entre mandíbulas tan fortalecidas y entrenadas, aunque oculto bajo las nubes humeantes que el artefacto de referencia arroja sin cesar.

No he de entretener mucho vuestra atención, ediles dilectísimos, pero si habéis de permitirme eleve la consideración de esta cosa o caso concreto a la abstracta civilización, y que atemorizado ante el aspecto calefactor del recipiente tabaquero objeto de nuestra disertación, propongo la aplicación de un impuesto restrictivo del uso molesto y ofensivo del tan repetido artefacto.

Por todo lo dicho, expuesto, detallado, referido, comentado, contado, manifestado, descubrido y amalgamado, me atrevo a someter a la consideración de V. E. la siguiente proposición bipartita:

Primero.—Que se regale un paquete o cajetilla de peseta a todos los consumidores de humildes cigarrillos o tagarninas.

Segundo.—Que se prohiba en nuestra ciudad el uso del armatoste pipáceo, y se prive de los derechos de ciudadanía a cuantos con insistencia incorregible persistan en el uso del mismo, desoyendo las órdenes de V. E., y continuando la costumbre, con el consiguiente disgusto y ofensa para los humildes fumadores cuyos deseos cree interpretar este humildísimo fumador de carterillas.

Nota: No hablo de las gramolas, por no ser aficionado a la música.

VAL[illegible]

Cinematografía

GRAN TEATRO FALLA

LA TEMPORADA EN CADIZ

ESTRENOS

"Galas de la Paramount". Ernesto Vilches, Rosita Moreno, Maurice Chevarlier, Dennis King, Clara Bow, etc., Paramount Film.

La inauguración de la temporada de Cine Sonoro, fué un éxito económico, dado que se agotaron rápidamente las entradas para ambas funciones.

No así en cambio, bajo los aspectos de la película, que salvando la escenificación, no tenía nada de bueno, ni como argumento, ni como arte, ni tampoco como moral.

La película era sonora y parlante; eso rezaban los carteles anunciadores, pero no lo parecía dados los adentos modernos y la factura de la Paramount, pues no es admisible, actualmente, una película en que el sonido y los actores no se correspondan a la perfección o por lo menos casi a la perfección.

Pues en "Galas de la Paramount" vimos unos sonidos que casi no se correspondían con los gestos, y desde luego unido a una claridad en los sonidos muy discutible y que achacamos un poco al sitio donde está instalada la cabina, y otro pero a la película, que no era muy buena que digamos en ese sentido ni en otro.

El film muy bien presentado—eso sí—en cuanto a escenificación; carecía por completo de argumento. De arte, si verdaderamente buscamos arte, no encontramos nada, fué, no es arte ni muchos menos, unas cuantas escenas y cuadros de revista a cual más inconsistentes y bastante obscenos en su casi totalidad.

En lo referente a moralidad, esta película es desde luego censurable por los cuadros inmorales que presenta y que prodiga en toda su extensión.

Es lástima que se proyecten estas películas que tanto daño causan a todos: al público, al cine y al empresario a la larga; pues sirven para alejar de los cines a personas que no pueden transigir —hacen bien—con estas películas que desgraciadamente tanto abundan hoy en día

Y nada más; mala fotografía que no parece de la Paramount y lujosa escenificación; esto es todo.

"Galas de la Paramount", desfile inmotivado de sus artistas, espectáculo, éxito económico.

Arte desde luego no y menos moralidad.

TEATRO COMICO

"El último asalto". Dorothy Sebastián, Tin Mc. Cop. Metro Goldywin Mayer.

Una gran película para los niños y también para otros muchos que ya no son niños precisamente; realizada muy bien por Metro, sobre un manido asunto de la guerra de sucesión en Norteamérica.

El asunto como ya he dicho es manido; los recursos son ocejos y propios de películas análogas a ésta y que ya estamos acostumbrados a ver infinidad de veces y sin embargo gusto.

Los niños lo manifiestan claramente con el clásico "pateo"; los personas mayores por el prurito de no aparecer como los niños, la mayor parte de las veces no demuestran su placer ...a pesar que muchas veces suceda todo lo contrario.

La interpretación es muy buena, aunque Tim Mc. Cop caiga frecuentemente en los vicios de interpretación a que conducen la mayor parte de las veces el papel del protagonista, al representar estas películas y que es la excesiva [illegible]tancia en algunos momentos.

De dirección y fotografía muy bien; en cuanto a esta última, logra unos efectos de luz muy acabados.

Moralmente es limpia en toda su extensión.

"Cuando la ciudad duerme". Anita P[illegible] Mac Buch, Lon Chaney. Metro Goldwyn Mayer. (COMICO)

Una película policiaca como muchas de las que estamos acostumbrados a ver actualmente y desde luego con sus mismos viejos y ya manidos recursos, de luchas y hazañas de bandidos y policías.

Sin embargo esta película tiene algo que la hace sobresalir sobre otras de su género y este algo es el arte magnífico del malogrado actor Lon Chaney, que como siempre y aún sin estar a la altura de otras de sus producciones, crea su papel con supremo vigor.

Los demás artistas cumplen bien sus respectivos papeles, pero desmerecen bastante al comparar su labor con la de aquel gran actor que se llamó Lon Chaney.

La dirección y fotografía muy bien.

"El secreto del doctor". Eugenia Zuffoli, Félix de Pomes, Antonap D'Algy, Ma[illegible] Soto. Paramount Films (GRAN TEATRO)

La película pasada anoche por la pantalla del Gran Teatro, mejoró en algo la deplorable impresión causada por el estreno de "Galas de la Paramount", sin que desde luego llegara a ser una gran película.

Discreta nada más esta película, pasó sin pena ni gloria en su estreno y aun en algunos momentos llegó a aburrir, por la lentitud de sus cuadros y la poca variedad de sus escenas, encerradas en [illegible] mezquina—para el cine que es amplitud de horizontes—rigidez de la concepción teatral, a que con mucha frecuencia saben sugetar las modernas creaciones cinematográficas sonoras.

La interpretación buena; descollando Eugenia Zuffoli que hace una verdadera creación de su papel, teniendo momentos sumamente acertados.

De dirección y fotografa bien; también es verdad que no hay grandes complicaciones.

Y en cuanto a moralidad, esta película es quizá hoy día de los menos censurables, aunque el argumento a primera vista parezca indicar lo contrario.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Valentín, prb. y mr.; San Hermenegildo, ob., y los Innumerables mártires de Zaragoza.

SANTOS DE MAÑANA

San Zacarías y Santa Isabel, Padres del Bautista.

JUBILEO

En la Capilla de la Palma.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL HOMENAJE A DON AMALIO SAINZ DE BUSTAMANTE

Sigue en el "Guadalete" la campaña por el homenaje a don Amalio, publicando hoy dicho periódico un artículo firmado con el seudónimo "Afelo", exponiendo la opinión de que el homenaje debe consistir en "El acta de diputado" pues dice que en las pasadas elecciones fué una sorpresa paar todos los que estaban alejados de la organización de los distintos partidos, que dicho señor no fuera designado candidato, aunque más tarde se supo que rechazó modestamente el honor. Pero no sólo es el pueblo de Jerez el que debe tener interés en ello, sino también los pueblos de la Sierra, en los cuales quizá sea más popular; terminand oel articulista diciendo que es una deuda de honor que se tiene para con don Amalio y que los actuales diputados serán los primeros en apoyar esta propuesta.

DEL AYUNTAMIENTO

En el día de ayer se reunieron las Comisiones municipales de Policía rural, Mercados y Matadero y Hacienda. También celebró sesión la Delegación local del Consejo de Trabajo.

En el despacho de la Alcaldía se reunieron los presidentes de las distintas sociedades obreras, a lobjeto de designar un vocal para la Bolsa de trabajo, recayendo el nombramiento en el obrero pintor Antonio Ramos Aparicio.

A las siete de la tarde de hoy se reunirá la Corporación Municipal para celebrar su acostumbrada reunión semanal figurando los siguientes puntos en el orden del día:

1.º Oficio del señor Delegado de la Alcaldía en el Mercado Central de Abastos, sobre fallecimiento de un empleado.

2.º Otro del señor Arquitecto municipal acompañando presupuesto de reparación y pintura de material escolar y de la Alameda Fortún de Torres.

3.º Ctro del señor Director de la Banda Municipal sobre nombramiento de un profesor.

4.º Escrito de don Mancel Borrego Mateos, solicitando su desavecindación.

5.º Resultado del concurso para la adjudicación de uniformes e impermeables con destino a la Guardia Municipal.

6.º Dictámen de la Comisión Municipal de Policía Rural.

7.º Otro de la Comisión de Hacienda.

8.º Oficio del señor Arquitecto municipal remitiendo el proyecto del sifilicomio.

9.º Otro del señor Director de las Escuelas Salesianas de Cádiz, comunicando una vacante en dicho centro escolar.

10. Otro del señor Agente Ejecutivo, sobre canjeo de títulos de la Deuda.

11. Informe del señor Ingeniero Municipal de Montes, sobre conclusiones adoptadas en el II Congreso Nacional de la Madera e Industrias derivadas.

12. Acta de liquidación con la Compañía General del Corcho, del extraído en el verano último.

13. Liquidación de la operación de descorche.

14. Ecrito de don Juan Chica, solicitando ser nombrado mozo del Mercado Central de Abastos.

15. Otro de doña Antonia Fernández, solicitando subvención.

16 Otro del señor Presidente-Delegado de la Cruz Roja, sobre la memoria presentada por el doctor Aranda Latorre.

17. Cuenta de suministro.

DEL ATENEO JEREZANO

La sección de Bellas Artes y Excursiones de este centro cultural, abre mañana domingo el curso de sus actividades con una visita al Alcázar, primera del itinerario que para visitar Jerez artístico, ha organizado su entusiasta y culto presidente don Alfonso Patrón.

En ella, cada uno de los visitantes recibirá una hoja-guía en la que encontrarán detalles suficientes para orientarse y don Manuel Esteve, con documentos a la vista, dará durante el recorrido del edificio, un cursillo sobre su parte histórica, arquitectónica y artística.

TENTATIVA DE ROBO CON ESCALO

A las ocho de la mañana de ayer, don José Bustamante Sánchez, denunció al guardia municipal Juan García Castro, que en la bodega de su propiedad, sito en Sor Eulalia número 9, había tenido lugar durante la noche anterior un intento de robo, abriendo los ladrones un escalo en el tejado de la finca y descolgándose por una cuerda al interior donde forzaron todos los cajones de un estante y la mesa de escritorio. Afortunadamente no dieron con 500 pesetas que se guardaban muy cerca del mueble violentado, por lo que se limitaron los randas a dejar todos los papeles en desroden, y a llevarse dos cajas con objetos de propaganda, no sin antes saciarse con el vino de un barril que allí cerca había, el que dejaron abierto.

CARNET DEL REPORTER

Aey fué conducido a su última morada el cadáver de doña Luisa Parada Morán (q. e. p. d.) espaso que fué del cabo de la guardia muicipal, don Manuel Aranda Aguilar, secretario de esta Comandancia.

Al triste acto acudieron muchas personas de todas las clases sociales, y muchos guardias municipales y empleados del Ayuntamiento.

Ocuparon la presidencia del duelo el alcaldeaccidental señor Narváez, comandante don Juan Tubío, Subjefe de la rural don Eduardo Osado, el letrado consultor de la Excma. Corporación señor Marín, don Cristóbal Vega y varios parientes y afectos de la difunta.

Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

—Se encuentra enfermo en Toledo, el cadete de la Academia de Caballeía don Ignacio Ysasi Ivison, con tal motivo salieron ayer para dicha ciudad sus padres los señores de Ysasi y González (don Enrique).

—Marchó a Madrid para tomar parte en unas carreras de caballos don Pedro Ponce de León y Terry.

CONFLICTOS SOCIALES

Los viticultores repartieron ayer profusamente entre todos los obreros de esta ciudad un manifiesto, en el que hacen historia del conflicto, días pasados resuelto, exponen las razones por las que presentaron a los patronos las bases de trabajo y piden a los obreros que únicamente trabajen los que perciben 8 pesetas de jornal y sigan la temporada de 20 días acordada en las reuniones celebradas durante varios días, pues así cumplirán el compromiso que contrajeron con la Sociedad.

VIDA SOCIETARIA

Anoche y previamente autorizados, celebraron junta general los obreros Toneleros, Pintores, Molineros, Cargadores de Cereales. Hoy a las ocho se reunen los viticultores y maña dará una conferencia en el local de los Toneleros del Puerto de Santa María el diputado a Cortes don Antonio Roma, que versará sobre el tema "Principios y táctica de la Unión General de Trabajadores.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

MITIN SOCIALISTA

En el espacioso patio del edificio donde está instalada la Academia de Bellas Artes, se ha celebrado un mitin socialista, siendo los oradores don Manuel Jiménez Tirado presidente de la Juventud Socialista Sevillana, y el diputado a Cortes don Antonio Roma, haciendo la presentación de dichos señores el presidente de la Comisión Local Pro-Unión General de Trabajadores, don Domingo Ribau Laural.

Ambos oradores hicieron extensos discursos, siendo durante ellos y al final de los mismos aplaudidos por los numerosos asistentes a dicho acto.

A SANTANDER

Han marchado a Santander los señores de Velarde Díaz (don José), donde pasarán temporada.

DE MADRID

Regresó de dicha capital el director de esta Sucursal del Banco Hispano Americano, don José García de la Quintanilla.

DATOS DEMOGRAFICOS

Durante el mes de octubre anterior se han registrado en esta ciudad 48 natalicios, 25 defunciones y 7 matrimonios.

EL CORRESPONSAL

De Chiclana

ENFEIMOS

Se encuentra enferma desde hace días doña Carmen Ruiz, esposa de nuestro apreciable amigo don Esteban Fernández Piña.

Igualmente guarda cama a causa de un fuerte catarro nuestro buen amigo don Manuel Vélez García.

A ambos les deseamos muy de veras su pronto restablecimiento.

VISITA

Ayer domingo estuvo en esta al objeto de saludar al presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja, don Agustín de Villar y Sánchez, el presidente de dicha Institución en la vecina Villa de Conil de la Frontera, don Pedro González.

Hoy ha marchado a Sevilla, al objeto dec ontinuar sus estudios, nuestro estimado amigo don Antonio García Martínez.

CASA DE SOCORRO

Fueron asistidos en la Casa de Cocorro:

Benito Ciez aSánchez, con domicilio en San Antonio 12, de herida contusa en la región nasal de un centímetro de extensóin y epistaxis.

Antonio Castilla Busto, domiciliado en Cádiz, de heriña punzante en la región tenar izquierda, casual.

MUERTE REPENTINA

En el pago llamado "Los Pantanos", de este término municipal, falleció repentinamente el vecino de esta José Ortega Torres, cuando se hallaba dedicado a las faenas del campo de su propiedad.

Puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción, éste se presentó en el lugar del suceso, formando el correspondiente atestado y ordenando la conducción del cadáver al Depósito Municipal.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado inspector general de Arbitrios Municipales, nuestro estimado amigo don José Montero Rivero.

Le felicitamos muy de veras por tan acertada elección.

¿OLVIDO?

A causa de un olvido involuntario dejó de salir de Cádiz el coche que hace el recorrido entre Chiclana y dicha capital, correspondiente a las siete de la tarde, por cuya causa estuvieron varios viajeros hasta altas horas de la noche sin poder regresar a su domicilio.

2 novembre 1931.

EL CORRESPONSAL

De Jimena

FIN DE HUELGA

Con la única excepción de los maquinistas, se han reintegrado al trabajo todos los ferroviarios.

Seespera que los maquinistas depongan pronto su actitud.

La huelga ha fracasado totalmente.

En este día han comenzado a pasar los trenes a su horas, incluso los mercancías.

En estos días, aunque no han faltado correos, ha llegado la prensa madrileña con dos fechas de retraso.

TODOS TRABAJAN

Actualmente todos los obreros trabajan.

Las faenas del campo se están llevando a cabo normalmente.

DEL SINDICATO

Está siendo muy elogiada la actitutd de las autoridades, con relación, al hace tiempo clausurado sindicato Unico.

La benemérita ha hecho algunos registros domiciliarios y detenciones.

Algunos obreros de ideas anarcosindicalistas, se encuentran detenidos en San Roque.

Se goza de una traquilidad, que hace tiempo se venía deseando.

CULTOS

Se ha celebrado con mucha brillantez y mucho concurso de fieles un tríduo de preparación para la fiesta de Cristo Rey.

En dicho día predicó el señor Coadjutor de La Coronada, en esta parroquia, donde tse celebró la fiesta con sumo esplendor.

EL CORRESPONSAL.

Paterna de Ribera

CULTOS

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Inhiesta, después del Tríduo de Preparación, celebróse con extraordinaria solemnidad la fiesta de Cristo Rey, con una numerosa Comunión, exposición solemne y Procesión Claustral con Su Divina Majestad por las naves del templo.

PESAME

Gracias a las faenas de recolección de aceitunas, en los cortijos colindantes enclavados en el término de Jerez de la Frontera, han marchado algunos obreros a tal objeto, quedando aún un buen número de "parados" de entre los campesinos. El Ayuntamiento ha trabajado y trabaja sin descanso por terminar esta dificilísima situación sin precedentes, abriéndose un nuevo horizonte ante la noticia de que en breve empezarán las obras de un camino vecinal que nos unirá con la ciudad inmediata de Alcalá de los Gazules.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora doña Matilde Díez Guerra, hija de nuestro estimado convecino el médico de la beneficencia municipal don Julio, de lo que de todo corazón nos alegramos.

EL CORRESPONSAL.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Josefa Muñoz Sara, con domicilio en la calle del Carmen número 6.

—José María Sánchez Moro, de contusión en el globo ocular izquierdo, casual.

—Francisco Rodríguez Ruiz, que habita en San Fernando, calle Antonio López número 41, de erosiones en el pabellón de la oreja izquierda, codo del mismo lado y otras distintas erosiones, que sufre por agresión en la plaza de Frajela.

—Manuel Moreno Suárez de 15 años, con domicilio Santo Domingo número 16 de dos heridas pòr avulsión, una en el dedo medio y otra ídem en el dedo anular derecho.

A hablaros voy de lo que yo entiendo que os ha de interesar con respecto de España. Quiero descubrir la entraña y mostrar el alma, según la veo, de este pueblo romancesca y tan desconocido, que hasta él mismo aún no ha acertado a conocerse todavía: pienso yo que aún no ha formado empeño alguno por lograrlo.

Obtuvo por Monturiol la gloria de ser la primera que en el mundo presentara el primer submarino, y la primera que, con anterioridad a los hermanos Mongolfier, realizó la iniciativa de la ascensión aerostática, así como otro español inventó el primer teléfono de bramante entre Madrid y el Pardo. Os hablaré del famoso histólogo, de Torres Quevedo, constructor del admirable puente sobre las cataratas del Niágara, y en fin, del gran hablista Rodríguez Marín y del gran pedagogo Andrés Manjón que, si hubiera trabajado en nuestra querida Universidad de Harvard, tiempo hace y con mayor intensidad que ahora hubiera resplandecido como faro, iluminando, radiante, el mundo entero.

Todo lo dicho nos ha de contentar a los dos, que amamos el idioma español, por haber tenido y tener como maestros, principalmente, al inolvidable Tiknor y a otros sabios hispaófilos, a Ivring y a nuestra ilustre compatriota Mis Elizabeth Wallace.

España progresa realmente; pero con tal rapidez y violencia se precipita, que tengo el temor de que no consiga su bien, y sobre todo dando, como da, en la locura de imitar las costumbres frívolas y la pedantería de Francia y de otros pueblos. Enfermedad es ésta del alienegismo, de la que sólo podrá curarse no desatendiendo a la moral sublime de su gloriosa tradición. Yo creo haber encontrado lo que podrá salvar a esta ilustre nación. Para entender esto es preciso detenernos a estudiar a la mujer española, que es, sin duda, "La Mujer Fuerte" de que nos habla Salomón.

He conocido una hermosa joven, de rostro casto y bello, que po rsus virtudes, de las que tengo seria referencia, ella, por lo recatada y justa y por la arrogancia de su apostura y cuerpo, tiene una viva semejanza con la Minerva Justiniana, obra de Fidias. Esta es la mejor representación de la mujer de Castilla la Vieja: hablo de la señorita que he conocido. Laboriosa, sensilla y afable sin duda alguna, y así recuerda a sus compatriotas Ximena Blásquez, defensora de Avila; Isabel la Católica, la reina gloriosa, y Teresa de Jesús, sabia Doctora y cuya literarura es, como sabéis, manantial purísimo de la armoniosa y potente habla castellana. La discreción y modestia de la señorita referida me recuerdan a aquella duquesa española que, cuando al terminar una fiesta dada en su honor fué invitada a dirigir la palabra al público allí asistente, ella dijo con suma modestia: "No me es posible, porque no estoy acostumbrado a hablar en alta voz a nadie más que a mis hijos".

Bien sabéis que soy poco apegado a cosa alguna ajena a mi ciencia y que nunca dí en rendir culto al bando mujeril, ni en

Ni al día siguiente, por haber ido a almorzar con el señor Rector, ni cuatro días después, se le vió aparecer en el comedor a la hora de la mesa redonda, y se supo que todas aquellas tardes había ido a repasar las revistas extranjeras al Círculo de Calderón, y esto fué causa de que se hablara del joven profesor por su ausencia y, sobre todo, por algo que decían que había ocurrido con el joven americano en dicho Círculo, dando ocasión con este asunto a animadas conversaciones y ruidosas polémicas en la mesa redonda entre los señores comensales, y a que hirviese con ardor la tertulia de pinches, galopines y otro criados del hotel, que aguardaban allí al más fisgoneador y parlero de los intérpretes, al francés Laniers, reunidos en el cuarto grande de la cocina.

—¿Qué hay, Laniers?—dijéronle al mismo tiempo cuantos estaban juntos en aquella estancia y le vieron llegar.

—Hay una grande novedad—respondió el intérprete—, y es la de que el señorito Hamilton tuvo ayer tarde un choque violento con el vizconde del Zarzal, o, mejor dicho, como se le llama, con Currusquilla, que así se le debe decir, que es como la gente le dice a ese cacique, tiranuelo de esta provincia, vampiro usurero que sorbe la sangre de casi todos los labradores y pastores de la región.

—Pero, en fin, ¿qué ha ocurrido?—preguntó otro de los del corrillo.

—Pues voy a deciros lo que yo sé—replicó el intérprete.—Ha ocurrido que don Pablo Nuño Blasco, el señor cura, que ha estado aquí con su sobrina quince días en el hotel, y que hoy mismo por la mañana se volvió, en compañía de la señorita, a su pueblo. Solía este señor ir a leer los periódicos al Círculo de Calderón de la Barca, y fué ayer tarde, como de costumbre, a dicho Círculo y se encontró allí al badulaque Currusquilla, el cual le insultó de tal manera, que a poco estuvo que don Pablo no se arrojara prontamente a castigar al malvado; más se contuvo, porque si como durante mucos años fué capellán de un buque de guerra y es, por tanto, hombre de bravura, también como haber sido y ser sacerdote sabe dominar sus pasiones. Refrenar sabe la ira, que pocos dominan. Acertadamente, uno de los camareros del Círculo acudió respetuoso a conducir al anciano fuera del salón. Apenas llegaría a la puerta del Casino don Pablo, cuando apareció el señorito Hamilton, que no sé desde dónde había presenciado la escena referida, y se puso repentinamente delante del mamarracho vizconde, y le dijo estas palabras, que yo oí y que recuerdo: "La conducta de usted con el respetable señor que acaba de salir de esta estancia—le dijo—ha sido una miserable cobardía usada con un caballero, y ha sido además una ultrajante grosería arrojada a un virtuoso sacerdote de la Religión católica, a la que indignamente usted pertenece. Debe usted al ofendido una honrosa, pública y pronta reparación, y esto

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 3 Martes



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

BESUGO AL GRATIN.—Echemos mano a un buen besugo de esos que circulan por ahí. Lavémosle cuidadosamente. Terminada esta operación, abrámosle a lo largo, retirándole la espina y colocando en sustitución de ella un amasijo de pan y queso rallado. perejil picado, zumo de limón, sal y mantequilla de vaca. Coloquemos en la besuguera una capa de esta misma mezcla y sobre ella el besugo, cubriéndolo totalmente con una bechamel espolvoreada con queso parmesano rallado; metámoslo en el horno para que se ase a fuego lento y saboreémoslo después en amor y compaña, en el hogar tranquilo, olvidando al cetáceo y a la gota del agua y al infusorio y a la brisa primaveral.

IMPRESIONES DEL DOMINGO

Cine "charlado". Es la hora y aquello no comienza. El público está impaciente. Algunos "electores" del Paraiso hacen sonar sus botos sobre el pavimento. Los de abajo también se muestran impacientes. Por fin suena un timbre endeblucho, entrecortado. Se levanta el telón. Aparece un sobre de luto. Sentimos un ligero escalofrío, nos ha venido a la memoria el recuerdo de aquella esquela. ¿Comenzará una mano misteriosa a estampar caracteres sobre ella? No, no es una esquela ni un sobre de luto, es la pantalla que complementa sus dimensiones con un severo recuadro negro. Comienza aquello. Todo va bien; de pronto se rompe el ritmo entre la acción y el sonido. Resulta raro el efecto. Una "girl" abre y cierra la boca, sopla, si ba, hace diversas muecas como si se estuviera quemando con una patata, mientras la voz bronca del "boy" sale, no se advierte de dónde. Desde luego del "boy" no; él está serio y callado, solamente su mirada dulce se dirige a la "girl" manando almíbar. La escena se representa sobre un monumental reloj. No cabe duda que éste adelanta o atrasa.

Pasan otros numeritos; después, una "españolada". Lo anuncian, menos mal. El es un flamenco, viste chaqueta corta con muchos adornos, pantalón de campana, una ancha faja de seda, cuello almidonado y corbata de nudo. Cubre su cabeza con un sombrerito. No quieran ustedes saber nada del sombrerito. Ella es otra flamenca. La indumentaria "ad hoc", para los americanos. Comienza la revista. El y ella se torean mutuamente con sendos capotes; el coro también se torea. ¡Dichoso país! ¡Lo que es el no saber las cosas! Aquí no se puede torear a todo el mundo. Después él canta; canta "una hermosa canción sevillana", según anunciaron. Canta con una pena, que parece que adivina nuestra risa o espera nuestra agresión. Todas las "girl" del coro tienen la cara muy triste; algunos mozos, también tristes, miran al divo con emoción. ¡Qué diría el Mellizo o el Tuerto de Málaga!

Por fin, después de abrir y cerrar mucho una boquita de a palmo que se gasta el flamenco, termina para bien de todos.

Y... habrán dicho en Hollywood: ¡Qué bien hemos copiado a España!

Bueno, hijos, ¿qué le vamos a hacer?

CHISTES

En la Escuela:

La Maestra—Bueno, dígame ahora quién fué el que convirtió el agua en vino.

La hija del almacenero.—Yo lo sé, señorita. Fué mi padre.

* * *

La máquina de calcular:

—Esa máquina de calcular debe de ser muy cara.

—Me la han dado a crédito.

—¿Y para qué la necesita?

—Para calcular el tiempo que he de tardar en pagarla.



Desde la Torre de Tavira

TRASMISION DEL HACHO.

Temporal, hoy día 30: Desde la Torre del Hacho domino el Estrecho como quien está delante de la bañera mirando los gusarapos en el agua. El barco que hace la travesía de Ceuta Algeciras, no ha soltado las amarras; no sale hoy; ¡es mucha mar!

Y yo digo que esto no es más que un poco de temporal, porque en cambio, he mirado a Madrid y allí hay tormenta borrascosa, huracanada, con la última disposición, respecto a funcionarios. ¡¡Qué jaleo, Dios mío!!

Yo, después de todo, no veo el motivo de tanto escándalo porque, verdaderamente en una república de trabajadores es natural que se gane el pan con el sudor de la frente, castigo que Dios impuso a Adán y Eva por la tontería de comer manzanas. Así que, ahora es cuando trabajarán los empleados, por aquella regla de proporción de a menos hombres más trabajo. Ahí, a echar los bofes y no leer, discutir, ni hacer pajaritas en la oficina.

Lo que va a ocurrir y será lo lamentable, que durante unos pocos de años, ese cincuenta por ciento de funcionarios que queden, tendrán que abandonar sus oficinas constantemente para asistir a los entierros de los que fueron sus compañeros y amigos, que forzosamente, con el haber pasivo y ¡como están las cosas! se morirán de hambre con la rapidez y número de una epidemia.

Desde luego, y las cosas como son, que si la vida estuviese toda tan barata, como en el vestido, nadie se moriría de hambre, porque hay en Cádiz una Casa Domínguez, que está realizando ahora, que será lo mejor comprar en ella telas y ropas y meterse a ditero cuando un funcionario quede excedente y...... a vivir.

ALL.

El suceso del domingo

—=—

A las 15 y 30 horas del próximo pasado domingo, al transitar por la calle Isabel la Católica y dar la vuelta a la de Rafael de la Viesca, el automóvil C A 2063 de la propiedad de adon José Paredes Pastrana, conducido por el chofer Luis Casal Pastrana, de 26 años de edad, de estado soltero, con domicilio en la calle Alonso el Sabio número 4, atropelló en dicha calle, a un niño de 5 o 6 años, que salía del Establecimiento de bebidas y comestibles situado en la plaza de San Francisco, propiedad de don José Martínez, con domicilio en el mismo.

Dicho joven fué recogido y llevado en el mismo coche al Hospital de San Juan de Dios, donde ingresó en estado grave, falleciendo momentos después.

Se pasó aviso al señor Juez de Instrucción, quien se personó, ordenando que el cadáver quedase en el Hospital hasta su identificación.

De las averiguaciones hechas por la Guardia Municipal, resulta ser el niño Ramón Mallayo Ubiña, de 6 años, hijo de Manuel y de Rosario, con domicilio en 1 acll Vidal número 6, natural de Cádiz.

A petición de los padres del finado, el cadáver fué trasladado a su domicilio.

Lamentamos muy sinceramente la desgracia.

San Fernando

IMPORTANTE ACTO EN EL CENTRO OBRERO

Conforme estaba anunciado, a las cuatro de la tarde del pasado domingo tuvo lugar en el local social de la veterana entidad benéfica y de enseñanza, "Centro Obrero", la entrega de los premios adjudicados a los alumnos de sus clases que más se han distinguido durante el pasado curso.

El acto fué presidido por el señor director del Instituto y Observatorio de la Marina, don León Herrero, a quien acompañaban en el estrado el teniente de navío señor Fernández Palomino, ayudante personal del excelentísimo señor vicealmirante jefe de esta Base Naval principal, en representación de dicha autoridad; el concejal don Diego Berraquero Miril, por delegación del señor alcalde; señor comandante de Marina, don **Antonio Pujazón;** director de las clases don Juan González Martínez; presidente de esa entidad obrera, don Salvador Jiménez de Castro; profesores, miembros de la directiva y representaciones de la prensa local y gaditana.

Por el secretario de las clases fué leída la Memoria descriptiva de la labor realizada durante el curso anterior, en el cual se han efectuado 108 matrículas de asignaturas propias para la debida preparación de la clase obrera que allí recibe enseñanza.

En la citada Memoria se encomia la fructífera labor que realiza el claustro de profesores, bajo la competente dirección del ilustrado matemático don Juan González Martínez, quien con completo conocimiento de la realidad da a esas clases la más adecuada organización, para que sus alumnos obtengan los mayores beneficios en relación con sus posibles necesidades en el futuro.

Terminada la lectura de la referida Memoria, el ya mencionado director de las clases, el señor González Martínez, hizo uso de la palabra.

Comienza su breve y atinado discurso con un saludo a las dignas autoridades que presentes o representadas asisten al acto, uniéndose a éste—dice—para con ello, con su personal cooperación, demostrar cuánta es la atención bien preferente que es necesario dar a la enseñanza; saluda a la prensa, que conocedora de la difícil misión que sobre sí tiene, no abandona nunca su cooperación a estos actos que en beneficio de la cultura y de las clases humildes realizan sociedades como la del Centro Obrero.

Se dirige a los alumnos, a los que después de felicitar por su constancia y aplicación al estudio ,del cual únicamente han de lograr los beneficios que puedan esperarse en la vida [illegible] y oportunos, consejos para que perseveren, como hasta hoy en el estudio, con lo cual lograrán, en el transcurso de los años, poder por sus propios esfuerzos luchar frente a la vida con la seguridad del éxito, éxito que no podrán alcanzar nunca aquellos que desde pequeños desatendieron el estudio y el libro.

Hace una detallada y muy oportuna descripción de lo que significan los premios que acaban de recibir, y también las causas que para otorgarlos mueve a los donantes, que no son otras que indicar al alumno aprovechado que al final de su preparación pedagógica obtendrá el premio de ver resuelta su vida como ahora resuelve, cada año, el curso que ha terminado tan felizmente.

En párrafos muy vibrantes y llenos de realismo, habla de la cultura, demostrando que sin élla no puede lograrse la libertad de que hoy tanto se abusa, pues libertad que no tiene como base la cultura, es cultura ficticia que hace marchen tras élla, como desdichada manada, todos aquellos que no han tenido, como estos alumnos—dice—, la suerte de encontrar desde los primeros años de su vida un libro junto a la piqueta, o una pluma que alternara con el martillo.

Se habla de democracia—añade—sin hablar de cultura, y eso no es posible, pues sin ésta es imposible sentir aquélla; aquí, en este Centro, se tienen ejemplos bien patentes de ello; d aquí, de estas clases del Centro Obrero de San Fernando, de esas mismas aulas que vosotros—dice—ocupáis ahora, salieron tan buenos estudiantes que hoy pertenecen al Cuerpo General de la Armada, al de Astrónomos, Maquinistas, Contadores y tantas otras profesiones, habiendo llegado algunos de éllos a obtener, con sobrada razón, el título de ilustres. Esta es—añade—la verdadera democracia, que tuvo por base la cultura que aquí se les dió.

Recordó el señor González los nombres de muchos de los que lograron elevados puestos, y que tuvieron su aprendizaje en este Centro Obrero, y refiriéndose después a recientes sucesos ocurridos en aquella localidad, achacó la principal causa de éllos a la falta de cultura, que es lo que determinados elementos que hablan de democracia aprovechan para hipnotizar, momentáneamente, a los que están faltos de cultura, que si fueran poseedores de ésta nunca seguirían a los que de tal modo pisotean la libertad y la democracia.

Tiene otros párrafos elocuentes para encarecer la importancia de la enseñanza y la necesidad de llevar a la cultura al pueblo para cooperar a lo cual el Centro Obrero ofrece su local para el establecimiento en él de una biblioteca popular donde el obrero tuviera a todo momento al alcance de su mano los libros, que tan necesarios le son para saber conducirse por la vida y para lograr grandes ventajas en sus distintas profesiones, y no tener que andar a la zaga de los que engañándoles quieren darles enseñanzas basadas en ideas demoledoras.

El señor González fué muy aplaudido y felicitado por su disertación.

Acto seguido, se procedió a la entrega de los premios donados por autoridades y entidades, en la forma siguiente:

José Campos Aragón, premio de honor del excelentísimo señor ministro de Marina: 100 pesetas.

Joaquín Bay Arteaga, 75 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

J José Domínguez Márquez, 50 pesetas del Excelentísmo Ayuntamiento de esta ciudad.

Evaristo Cantos Pacheco, un estuche de matemática del excelentísimo señor jefe de la Base Naval de Cádz.

Juan José Bey Arteaga, 25 pesetas del excelentísimo señor director del Observatorio Astronómico.

José Magallanes Tello, 25 pesetas del señor director de Gas y Electricidad.

Salvador Desmartínez García, 25 pesetas del señor jefe de los Servicios [...] tarios de la Base Naval.

Domingo Cascales Rodríguez, 25 [...] tas de un señor socio protector.

Gumersindo Arteaga, 25 pesetas [...] Cámara de la Propiedad.

Bartolomé Pérez Herrera, 15 pe[...] del señor cura párroco, y pluma [...] gráfica y lapicero de don Indalecio [...]

José Olivero del Valle, un estuche [...] matemática del señor jefe de Estado [...] yor, y 15 pesetas de don Antonio [...] Baulé.

Ramón Portillo Iglesia, un estuche [...] matemática del Casino de San Fer[...] do, y 10 pesetas del señor ayudante [...] Marina.

Domingo Cascales Rodríguez, [...] de constancia del señor intendente [...] Base Naval, 25 pesetas.

José Campos Aragón, un estuche de [...] temática del señor director de la C[...] tructora Naval.

Joaquín Bey Arteaga, estuche de [...] temática del señor director de la [...] la Naval, y 10 pesetas de un señor [...] protector.

Una vez realizado lo anterior, se [...] por terminado el acto, que si bien [...] razones diferentes no ha revestido la [...] lemnidad tradicional, no por su [...] llez ha dejado de revelar la impor[...] cia que en sí tiene y lo que para el [...] no representa, ya que por los mis[...] no puede ser solamente considerado [...] mo un galardón a su pasado compor[...] mento, sino como estímulo para el por[...] nir.

Las autoridades e invitados al [...] que reseñamos fueron atentamente [...] sequiadas con unas copas.

Gran Teatro Fal[la]

El jueves doce de noviembre, a las [...] y cuarto, gran función a beneficio [...] Montepío de la Asociación de Funcio[...] rios Provinciales, patrocinada por los [...] celentísimos señores gobernador civil [...] esta provincia, alcalde de esta capital [...] ilustrísimo señor presidente de la [...] lentísima Diputación Provincial, por [...] los elementos aficionados de esta [...] lidad, que se han ofrecido desinteresada[...] mente.

ORDEN DEL PROGRAMA

1.º. Sinfonía.

2.º. La bonita comedia, en tres actos [...] original de los señores Muñoz Seca y [...] rez Fernández, titulada "Los Chatos" [...]

Reparto

"Isabel", señorita Castro; "Ro[...]" señorita González; "Esperanza", se[...] Soria; "Mis Elena", señora Rep[...] "Miss Bright", señorita Domínguez [...] "Catalina", señorita Lázaro; "Sa[...]tos", señorita Caebllo; "Manolita", se[...]rita Domínguez (J.); "Pepilla", señ[...] Delgado;; "Encarnación", señorita [...]dríguez; "Dolores", señorita Ram[...] "Laura", señorita Sarmiento.

"Míster Jahm", señor Fernández [...] Soria; "Corona", señor Lapi; "Erne[...]" señor López; "Pepe", señor Cepillo; "[...]cón", señor Varela; "Juan Reyes", se[...] Loaiza; "Coronita", señor Gargallo; "[...]carrón", señor García; "Matarra[...]" señor Soto; "Salvador", señor Ur[...] Gañanas y geñanes.

Dirección artística, don Joaquín [...]tero; mobiliario, de la Casa Campe[...] pices, alfombras, etc., de la Casa He[...] y Compañía; peluquería, Serafín Ló[...] se estrenarán tres preciosas decoraciones [...] pintadas exprofeso para esta obra [...] el reputado escenógrafo don Manuel [...]cho. La Banda Municipal amenizará [...] acto, cedida por el Excelentísimo Ay[...]tamiento de esta ciudad. Entre los [...]tentes a esta función se rifará un [...] de la Deuda Perpetua, cuatro por ciento [...] Interior, a cuyo efecto las localidades [...]varán al dorso un número.

Precios: Butacas con entrada, 4 [...]tas; palcos plateas, con seis entradas [...] 24 pesetas; palcos principales, con [...] entradas, 20 pesetas; palcos segundos [...] con seis entradas, 15 pesetas; delanteras [...] de anfiteatros, con entrada, 3 pesetas [...] anfitatros, primera y segunda filas [...] ídem, 2'50 pesetas; anfiteatros, tercera [...] cuarta filas, con ídem, 2 pesetas; de[...]teros de paraíso, con ídem, 1'50 pesetas [...] entradas de paraíso, 0'75.

Bien merecen los simpáticos y labo[...]sos funcionarios de la Corporación Pro[...]vincial que el público acuda a este be[...]fcio suyo, aparte de que el espectáculo [...] que anuncian es intedesante porque [...] jóvenes que han de desarrollarlo nos [...]nen demostrado sobradamente ser tam[...] competentísimos aficionados y [...] por la obra elegida es de las que ha[...] reir a los más serios.

tal vez se lo esté imponiendo a usted, como ineludible deber, un hombre protestante o irreligioso. ¡Qué vergüenza para usted!"

Pálido y temblón hizo medrosa tentativa de protesta el tal vizconde e hizo amago de mover los puños hacia Hamilton, el cual, cogiéndole por la fuerza de sus musculosos y poderosos brazos, que el angloamericano los tiene de acero, prendióle por debajo de los sobacos, lo levantó prontamente en alto y lo arrojó en seguida sobre un diván con la misma facilidad que si allí hubiera tirado un pelele relleno de paja o de trapo. Esto es lo que yo he visto que allí ha ocurrido mientras allí me hallaba. Después tuve que ir con urgencia a uno de mis quehaceres y dejé a Mr. Hamilton con aquella cucaracha de Currusquilla.

—¿En qué se fundará el títere del vizconde para manifestar un odio tan brutal contra el señor cura de Aldemora, que es un santo del cielo?—preguntáronle a Laniers.

—Pues odia a don Pablo porque éste se ha defendido a sí mismo, y porque a la vez principalmente ha defendido al pueblo de Aldemora y a toda la comarca. Ha intentado Currusquilla, bicho venenoso, maltratar al buen anciano precisamente ahora que los tribunales y el señor Obispo de Avila fallaron contra el pícaro cacique haciendo justicia al señor cura. El sacerdote venía sosteniendo contra tal serpentón una legal batalla, pues desde tiempo inmemorial, con trampas y sin derecho alguno, el vizconde ha venido administrando un importante patronato y con él las tierras correspondientes a una fundación piadosa, y por todo esto ni cumplía deber alguno, ni a nadie rindió cuentas de ello, sino que fué engulléndose lo que a estas instituciones era debido. Sepan ustedes que don Pablo es muy rico, porque además de lo que recogió de la herencia paterna duplicó en el extranjero con sus honrados negocios su capital. Sus propias riquezas las emplea en todo y para todo con los pobres. Tiene fundado en la aldea, entre otras cosas buenas, un pequeño sanatorio para los enfermos y heridos. Así que yo, cuando a consecuencia de un descarrilamiento ocurrido cerca de Navalperal me rompí una pierna y quedé con grave herida en un brazo, fuí conducido al pueblo, y desde éste a Aldemora y a la enfermería o sanatorio que digo, en el que me asistió el médico del lugar, y me asistieron el anciano sacerdote y con él este ángel, porque es un verdadero ángel la señorita Cristeta, su sobrina. Bien sabéis que esta señorita es hermana de la esposa de Robert, hoy Capitán general de Madrid; dicha señora fué hija del almirante Sillís, que murió tiempo hace y cuya viuda, a los ocho años de serlo, se casó con el rico hacendado castellano Nuño Blasco, de cuyo matrimonio nació la señorita Cristeta, que poco después perdió a su padre y a su madre, y de la que es tutor don Pablo, su tío carnal. Por cierto que hace pocos días vi que en el gabinete de lectura estaba el señorito Hamilton hablando con la sobrina de don Pablo, cosa que me extrañó porque no gusta mucho de hablar con las personas

que le son desconocidas y mucho menos con las mujeres, y también me extrañó que la señorita Cristeta que, como su tío, no es nada amiga de parlar, estuviera de palique con el americano.

—Haber si salimos con que el Sr. Jhon ha encontrado novia —dijo un cocinero.

—No, pues lo que es ésta es muy reguapa—exclamó con voz muy entonada y con mucho regocijo uno de los concurrentes.

—Eso, eso, mucho. ¡Viva!—gritaron a coro casi todos los del auditorio.

—¡Vaya un disparate!—dijeron otros.

Todos armaron, unos en pro, otros en contra de lo dicho gran bullicio, hasta que Laniers se impuso a la bullanga diciendo:

—Silencio, amigotes: dejemos esa polémica que no es de mucho respeto hacia las personas de que se trata. Conque hasta mañana, que he de venir a traer a Mr. Hamilton el correo que para él haya venido, y a recoger el que él tenga preparado para el buzón. De paso charlaré con él, porque le gusta mucho oirme. Le contaré algunas otras picardías del vizconde, y le daré la noticia, si es que él no la ha leído todavía, de que en la prensa de la capital se publica una carta en la que el vizconde se arrepiente del atropello que cometió con el venerable sacerdote, y hace una manifestación de respteo a tan dignísima y virtuosa persona. Yo creo que al hacer esto le obligó sin duda el señor Jhon, y que aunque le tenga miedo Currusquilla le tendrá un odio incurable.

Al salir Laniers, toda la tropa cocineril se fué al gran laboratorio culinario, tornando a sus tareas a las órdenes del maestro que, revestido de blanco y con su blanco gorro profesional, presidía aquella espaciosa oficina.

MARIPOSILLAS VOLANDERAS

"Carta de Mr. Jhon Hamilton, Valladolid, a Mr. Ton Heather, New-York."

Predilecto amigo: Llevo ya algún tiempo en España, y bien veis que os escribo con frecuencia, según os ofrecí hacerlo; nunca falté a mi palabra; además, amigo, el que como yo está en la tierra de los hidalgos, no había en mod alguno de faltar a la obligación de una gentil promesa.

Os aseguro que nos podemos reir de todos cuantos ya en serio, ya en burlas, nos han hablado hasta hoy las danzas andaluzas, de las corridas de toros, de las facas, castañuelas y panderetas, porque resulta que en todo esto nos han dicho mucho embuste y exageraciones y no pocas ridiculeces. Dejando dichos embrollos para qu, charlando sobre el tema, se curan de su habitual aburrimento los ociosos.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegrama: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931 · DIARIO DE LA MAÑANA · AÑO LV — NÚMERO 20.637

Noviembre 4 Miércoles San Carlos

Las derechas en pie

Reproducimos de "La Epoca" el siguiente interesante artícu'o:

"El señor Goicoechea definió las derechas en su conferencia de Acción Nacional, diciendo que las integran todos los españoles de buen sentido y patriotismo; y, en efecto, así es, porque no puede renegar de la tradición española y de la civilización cristiana nadie que tenga buen sentido. Mucho menos al observar como nos luce el pelo al tomar otra orientación.

Pues bien: aceptado ese criterio para señalar con a'guna precisión la división entre derechas e izquierdas, de gran relatividad siempre, no podemos por menos de señalar satisfechos un fenómeno: las derechas españolas se han puesto en pie. Con satisfacción, porque ya puede el Gobierno errar cuanto guste y jactarse de sus errores; ya puede hacer la Cámara la Constitución que le plazca, aunque incurra en el resto de ella en los propios errores que se han cometido ya; puede también solidarizarse el Gobierno con la desdichada política económica y financiera del ministro de Hacienda y pensar en que salgan adelante las reformas que tanto inquietan al país productor; puede incluso patrocinar, si tal le place, el absurdo de transformar las Cortes Constituyentes en ordinarias, despreciando la voluntad nacional... Todo eso no tendrá valor si las derechas se ponen en pie, porque son fuerza bastante para que su opinión se sienta, apenas pasemos a un régimen de democracia garantizada.

Tenemos fe en la propaganda, en el ejercicio de cuantos medios legales se pongan al alcance del país, y es tal la fuerza del derechismo español, y más aún, es tal la acumulación de errores de las izquierdas gobernantes, que sobrevendrá en España, fatal y necesariamente, jornada similar a la inglesa del 27 de Octubre. El plazo dependerá del esfuerzo ciudadano de las derechas, porque el otro factor, el del error persistente en las izquierdas, estamos seguros que persistirá.

Los síntomas de acción ciudadana de las derechas empiezan a ser consoladores. El sábado habló el señor Goicoechea en Acción Nacional, el señor Gil Robles en el Círculo Mercantil y el señor Sáinz Rodríguez en Santander. Los tres ante públicos numerosísimos, y los tres tuvieron el éxito decisivo del orador que se une de modo espiritual e indestructible al auditorio.

Falta la canalización y en'ace, falta la organización y disciplina que, por ejemplo, tiene el socialismo; pero es evidente que el número y señales de vida que da el derechismo español ahora es mayor, más consciente, más amplio, más entusiasta, que hace unos meses. Y eso basta. Cada día se agrupan más los españoles de buen sentido, porque cada día se ven más heridos en él. Y como las cuarenta y ocho horas últimas son de anuncios de persistencia del Gobierno en la ordenación bancaria, reforma agraria, y decreto de funcionarios, hay que reconocer que no pueden hacer los gobernantes más y mejor para que la opinión les abandone y vuelvan los ojos hacia la derecha. Las derechas deben agradecerlo y aprovecharlo en propagandas legales constantes."

Nota del Día

La unión de todas las derechas en contra de los que aprovechándose del suicida sesteo de estas, se han adueñado de los destinos del país para realizar no la salvación de este en su orden material, sino la aniquilación de los sentimientos más nobles en el orden espritual y hasta en el material, es cada día más creciente y dá ya pruebas de la decisión adoptada y de los propósitos de impedir por todos los medios necesarios la terminación del estado de cosas y casos en que vivimos, si es que vida puede llamarse a la situación actual.

En breve, muy en breve, nos ocuparemos con normas concretas, con itinerarios fijos de esta cruzada que es necesario comenzar por esta región, dormida hasta ahora en su mayor parte, y unir nuestros esfuerzos a lo ya iniciado en otras regiones; pero unir nuestros esfuerzos con toda la fuerza que dá la razón de la verdad que se predica y que se realiza, pues la hora presente es de trabajar prácticamente sin distingos ni de clases ni de regímenes de Gobierno; la obra a ejecutar es la de salvar a España, y esa obra no puede ser otra que la de defender el orden, la religión y el respeto a la autoridad y a las leyes, a las leyes emanadas de la autoridad que gobierne con aquel programa.

Siempre es buena la oración pero ahora hay que orar luchando; no es, y no se tome por atrevida la frase, la hora de estar en las iglesias; la hora presente es la de estar en la calle defendiendo a aquellas; en la calle y en las sociedades y en todas partes demostrando con el ejemplo que el lema que defendemos es el de la verdad ante la cual, y al pequeño movimiento ya comenzado empiezan a temblar unos y a rendirse otros. La hora es decisiva; ya no hay que esperar conocer más detalles del plan enemigo, pues bien claramente lo ha puesto en ejecución; no es tampoco la hora de seguir a la defensiva, es preciso el ataque, y si por las causas buenas se lucha, aun siendo pocos en número, cuando se lleva la razón y la verdad por delante ¿que no se podrá alcanzar cuando además de esa verdad y esa razón somos los más?

Como antes decimos y significando más lo que en otras ocasiones hemos indicado en breve se emprenderá esta cruzada donde caben todos los que no quieran terminar con nuestra Patria, se llamen políticamente como se llamen y vengan del campo que vengan.

¡Y que pocos serán los que queden en el ejército que quiere arruinar y matar a España!

Acotaciones de un lector de cuentos chinos

VI.

"Pero hay que reconocer, asimismo, que este proyecto de ley es muchísimo más grave, extraordinariamente más grave que aquél famoso que se llamó del terrorismo, que trajo en una ocasión inolvidable a esta casa don Antonio Maura, que produjo un movimiento unánime de protesta en todo el país, contra el cual, hasta la figura insigne del inolvidable Joaquín Costa, hubo de venir a informar al Congreso y que determinó que todas las izquierdas españolas, republicanas y monárquicas, formando un bloque, recorriésemos España y diéramos en el suelo con el intento y con la situación.

(Párrafo del discurso combatiendo la aprobada ley de defensa de la República, por el insigne político español don Santiago Alba).

Exacto, aquel enorme pensador, como lo era don Joaquín Costa, cuya figura trata de glorificar el actual régimen haciéndolo aparecer en los timbres de Correos de tanta importancia, como lo son los de a un cuartillo de céntimo", el gran polígiota, en una de sus maravillosas prédicas, tuvo visión al decir, en discurso pronunciado en el frontón central de Madrid, el 12 de julio de 1903, "que si por cualquier "acaso fortuito" hubiera de triunfar la República, no sería dirigida por los verdaderos republicanos que constituídos en apóstoles y mártires, llevaban años y años luchando por su advenimiento, sino que se repetiría el "sic non vobis" del poeta latino, ya que a poco de instaurada habría de caer en manos "de la media de decena de cucos", de los que nadan toda la vida entre dos aguas, fumando el tabaco de la Monarquía, para después fumar también el de la República". Con motivo del desdichado proyecto de ley, encubierto entonces con el nombre de "contra el terrorismo", de cuyo proyecto seguramente no se habrán olvidado los hombres que entonces lo combatieron, llámense Sánchez Guerra, Alcalá Zamora, Melquiades Alvarez y tantos otros, hoy actuantes, que de vivir el "León de Graus", es posible que al calificarlos de nadadores, avergonzado y una vez más entristecido, prefiriese volver a su tumba pidiendo que le echaran la doble llave que él pedía para el sepulcro del "Cid", con el gigantesco brío de un patriarca histórico, con acento en el que fulguraba su cólera contra la proyectada ley, tal vez menos despótica, según dicen los que de ello entienden, que la aprobada en reciente noche entre las nocturnas sombras del pasado, se manifestó diciendo: "Señores de la Comisión".

No me gusta perder el tiempo ni hacerlo perder a los demás.

El primer efecto que me causó la lectura del proyecto de ley de orden público, fue de la incredulidad: eso no era verdad.

España ha venido pidiendo, a grito herido, europeización y los gobiernos la contestaban con ese proyecto, AFRICANIZANDOLA.

Con ese proyecto, España se convierte en una dependencia moral del Golfo de Guinea. ¡Cómo habría yo de creer que eso fuera una cosa seria!

Buscándole una explicación, se me representa un sujeto, aventajado artista, que en vez de solazarse un domingo pintando una acuarela o fusilando un conejo, discurría obsequiar a sus nietezuelos con un cuento azul de su invención, tomó la pluma, y se puso a escribir, y le resultó eso, una especie de CIVITAS SOLIO a estilo de la de CAMPANELA.

No extrañará a nadie esto, si recuerdo que entre las utopías numerosas o estados ideales que se han discurrido y escrito con objeto de aminorar las angustias y las tribulaciones de la humanidad, lo mismo que con las religiones, desde Evemero y Plato hasta Penelón y Fourier y Harrigton, etcétera, las hay de tesis absolutistas como la del francés Vaugrain, las cuales, por cierto, no aceptarían, no admitirían parenteco el más remoto, ni siquiera afinidad, con esa utopía del Vaugrain español "que estamos enterrando".

La nueva Constitución en proyecto, invierte radicalmente los términos, y es ya el poder ejecutivo quien legisla y quien rije los casos, no por una ley general y preexistente y promulgada por un poder distinto, sino por el puro arbitrio de un poder nuevo que crea.

La nueva legislación del proyecto, la Constitución nueva, hace tabla rasa de todo ese embeleco legal, y por élla, bonitamente, son tachadas "la libertad de imprenta y la libertad de reunión y la de asociación y el derecho a no ser juzgado ni sentenciado, sino después de haber sido oído, y la inviolabilidad del domicilio y la correspondencia"; todo eso, en suma, que ha causado ya estado en el derecho de gentes, y sin lo cual no se concibe un Estado medianamente civilizado.

Ese régimen de tutela requerido por el estado desesperado del enfermo, para el cual, hasta los mismos remedios heroicos son ya insuficientes, y cuya legitimidad se da sólo en función de algo sustantivo, a saber: la resolución práctica positiva de los problemas de la despensa y de los problemas de la escuela, de que la regeneración depende; ese régimen tutelar no tiene nada que ver con un proyecto de ley, con una ley abstracta, sin finalidad, dada sólo por un terrorismo de café cantante, que no existe, o existe sólo en los gobiernos civiles, y que en todo caso sería inadecuado remedio, peor que la enfermedad, que es la razón por la cual el pueblo más ducho en achaques de política sobre el planeta: Inglaterra, lo ha excluído de su legislación, confiándose, genialmente, en la fuerza medicatriz de la naturaleza.

Una ley que nos hace retroceder y que al mismo tiempo nos destruye; una ley que destruye los pocos escasos progresos que hemos realizado, políticos, sociales, y procesales, en los dos últimos siglos, y que al mismo tiempo esteriliza sacrificios, inmensos torrentes de sangre derramada por tres generaciones de héroes o mártires y de patriotas, durante más de una centuria: no; ese proyecto, ese engendro más bien, no pasará de ser una utopía, de ser un cuento azul.

No será ley, y no lo será, o porque no la votarán los diputados, o porque aunque la voten quedará orillado, quedará en desuso, quedará sepultado en el panteón de la "Gaceta", muerto desde el instante de la votación.

Pero, entonces, me dirá alguien: ¿Si tan seguro está por qué lo combate? Porque es un "baldón" el consentir hasta el mero ademán de un tal escupitajo y de una tal bofetada como la de ese proyecto, cuando el poder público, aun en el caso de ser legítimo conculcando lo que llamamos enfáticamente legalidad, al extremo y forma en que lo hace ese proyecto, ES QUE INVITA A LOS CIUDADANOS A QUE HAGAN OTRO TANTO SALIENDOSE TAMBIEN DE LA LEGALIDAD, CONSTITUYENDOSE EN TRANSGRESORES SUYOS.

Si los señores diputados llegaran a votar esa ley, nosotros la votaríamos también, salvo que con una pequeña diferencia ortográfica ellos la votarían con V y nosotros la "botaríamos" con B.

Así habló Costa en la noche histórica del 25 de mayo de 1908.

Han transcurrido 24 años desde aquella noche en que toda España ardía en cólera contra aquel proyecto que no prosperó, y ya ahora, en época de una Repúblisa, que a saber quién la trajo, según pensamiento reciente expuesto en el Congreso por el señor Azaña, en nueva noche, en el "Sinaí" parlamentario, en el que es posible que resonaran los ecos de aquel gran patriota, se ha aprobado una ley análoga, votada, entre otros, por quien es posible que pueda llegar a ser presidente del Consejo de ministros, quien al explicar su voto, ha dicho, olvidándose de lo que dijo hace 24 años: "Que por la Patria y por la República, hasta el honor".

Pero ya dijo el poeta: "Que en este mundo traidor, nada es verdad ni es mentira...".

CARLOS DERQUI

La noche del sábado

Noche agitada, la del sábado 31 en Madrid. Gil Robles, en la Unión Mercantil. Goicoechea, en La Unica. Benavente, en Fontalba. Ovaciones, vivas, entusiasmos. Drama interno.

El dinero español se desmorona. Ni alarmismos, ni sabotage: realidad. Nuestro ministro de Hacienda acaba de tirarse a fondo sobre el guardián del oro español, sobre el Banco de España, el más firme puntal de nuestra economía. Nuestro primer establecimiento bancario, tan atacado por sus enemigos, ha sabido capear temporales—de un siglo acá—y, pese a las múltiples agitaciones políticas que registran su historia, enfrentándose virilmente con treinta revoluciones y tres desastres nacionales, arriba al 1931 aureolado por un envidiable crédito internacional. Su encaje en oro, su máquina administrativa perfecta, su salud envidiable, le elevan a la máxima jerarquía crediticia: el Banco de España es hoy, para muchos, el tercer banco del mundo. Pues bien: una política, conocidísima por sus fracasos de resonancia mundial, quiere conmover los cimientos de nuestra economía nacional. El socialismo, por medio de sus tres ministros, quiere socializar urgentemente el Banco, privando a los accionistas de su influjo en los consejos de administración, y aumentando extraordinariamente la intervención estatal; llegando realmente a la nacionalización. Nada capacitado para discutir técnicamente el proyecto de ley de ordenación bancaria, nos limitamos a exponer lo que se quiere conseguir con su pretendida vigencia. Si damos la voz de alarma ante el intento criminal de enemistar al pueblo con el Banco; aún más, ante la vil maniobra de acusar al Banco de España de alcázar de la plutocracia, enfrentándole con la opinión pública.

"Los plutócratas se defienden", titula su demoledor comentario un conocido libelo que cifra la felicidad de España en la destrucción de todo lo existente... para luego encargarse de la reconstrucción sus redactores, seguramente. Por ello conviene afirmar públicamente, para conocimiento de quien no lo sabe, que el crédito de que ha venido disfrutando el Banco de España, y que consiguió con su constante trabajo y competentísima administración, ha sido crédito para todos los españoles. Que el oro que encierran sus sótanos, máxima garantía española, de no encontrarse en los subterráneos de la calle Alcalá, no estaría en España; habría emigrado, lo habríamos perdido irremisiblemente.

Y gracias al acogedor asilo, al calor de hogar que brindó a los poseedores del metal amarillo nuestro primer banco, nuestra Nación ¡todavía! pesa internacionalmente; a pesar de la pléyade de ministros de Hacienda, más o menos ineptos, influídos por los más dispares prejuicios; a pesar de los gastos enormes con cargo a atenciones extranacionales; contra tanto decreto suicida, siempre el Banco ha opuesto el recio muro de su austeridad patriótica. El freno del Banco ha sido siempre más potente que todo intento disolvente para nuestra economía, por fuerte que fuese. Pero esta labor españolista, sin patriotería populachera, no puede continuar en nuestro país. La gran ave de rapiña, ahuyentada de otros cielos, ha clavado sus garras en España. ¡Dios la salve!

Ya es público que el señor Azaña ha recibido un ultimátum socialista, por boca de los señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos. Los directivos socialistas de Madrid, coaccionados seguramente por los informes societarios de provincias, ante el temor de perder el caudillaje sobre la gran masa obrera del agro, exigen la inmediata aprobación de la ley agraria; exactamente, del dictamen elaborado por una comisión parlamentaria. Y ante el ejemplo de Sevilla en la última elección —¡y tantos otros!—donde el candidato socialista obtuvo la décima parte de sufragios que el revolucionario Balbontín, quieren atraerse al obrero industrial que deserta de sus filas, concediéndole plena intervención en la administración de las industrias, control permanente sobre la marcha del negocio. Una oleada de protesta, ha levantado la proyectada disposición en el campo industrial. Se dice que han llegado los tres dirigentes socialistas a conminar al señor Lerroux, para que ordene a su minoría vote resueltamente los tres proyectos de decreto: ¡para que unánimemente decreten las Constituyentes la muerte de la economía, la ruina de España! Una pregunta, lectores, ¿se han celebrado elecciones en Inglaterra? ¿A quién votó la clase media? ¿A quién los parados? ¿Comentó el resultado la prensa mundial? Decididamente marchamos lentamente en España. Ahora queremos ir hacia Marx. Cuando el mundo está ya de vuelta, y muy cansado del viaje; sin deseos de volver.

Entusiasmo en unos; nerviosismo en todos; drama interno: tal en Madrid. A pesar de todo tenía que terminar bien mi noche del sábado. Y así fué. La musa sana, con nuestra tradicional salud, de José María Pemán, ahogó en optimismo mi angustia de primera hora. El gran español ha tenido la gentileza de ofrecernos su canto a la Tradición. Y nos le dedica a los que con él sentimos, a los que con él padecemos el mismo anhelo espiritual: Dios y Patria. A los que juntos atravesamos la ancha paramera de Villanubla, camino de Simancas, aspirando el mismo aire helado que hizo de hierro el pecho del Cid; viviendo la ruta de los Comuneros, hacia Villalar. A los que aprendimos en Castiella a santiguarnos como lo hacía el Rey Sabio: en el nombre del Padre—que fizo la Cosa—y de Jesucristo —fijo de la Gloriosa—y del Espíritu Santo—que con ambos goza. A los que juntos oimos misa en el Pilar, nos arrodillamos al divisar Compostela, y nos hizo fuertes la visión de Covadonga.

GEPE.

Leyendo la prensa

"EL DEBATE"

Dice en su fondo que ciego ha de ser quien no vea que la situación gobernante se descompone por momentos.

Y esta descomposición no es por ataques y agresiones o cualesquiera otras causas externas, sino por otras internas e íntimas.

Los diputados demuestran cansancio y apenas acuden a las sesiones; algunos hablaron ya de renunciar a sus actas.

En fin: que se va entibiando, que se va deshaciendo la fe en el mito republicano.

Habla de la incompetencia del señor Albornoz y del desastre del señor Prieto; el presidente dice que está gastado.

Cree que en España no habrá Gobierno interín no se constituya uno de tipo conservador, en armonía con el espíritu patrio tradicional, no con la vocinglería de los fugaces ruídos de la calle.

"HERALDO DE MADRID"

Critica la ironía de Jacinto Benavente, que dice ha introducido una broma de mal gusto, una frasecilla que dispara al primer ministro de Hacienda de la República, y afirma que dentro de unos años, muy pocos, la República, tan zaherida por dicho comediógrafo, se habrá consolidado firmemente sobre cimientos de libertad y democracia y pregunta si se podrá augurar otro tanto a la leve sátira de circunstancias que endilgó Benavente al público del Teatro Fontalba al socaire de una comedia de hogar, sin transcendencia humana.

Tiene la seguridad de que dentro de cincuenta años, el público de entonces ni aplaudiría ni protestaría la frase que ahora produce efervescencia, y esto demuestra que el diálogo que no se construye con materiales nobles, no pasa a la posteridad.

"A B C"

Entiende este periódico que cualquiera otra tarea que no sea elaborar la ley fundamental de la nación, es ajena al fin para que fueron convocadas las Cortes Constituyentes, es un aditamento que sólo puede admitirse hasta las leyes complementarias de carácter inaplazable, tal como la ley electoral, si es que ha de variarse el sistema.

Dice que en estas Cortes se han ido agregando a la discusión asuntos y cuestiones que en nada se relacionan con el proyecto constitucional, y ahora se ha formado una ponencia ministerial para señalar los puntos más necesarios a tratar, y por lo que se anticipa, parece que su labor ha de ser copiosa y no dejará nada para las Cortes sucesoras.

Asegura que ni los ministros de hoy ni los de mañana podrán negar a los futuros parlamentarios la plenitud de fuerza soberana para modificar, adicionar, incluso derogar lo que juzguen que convenga a los intereses de España.

"INFORMACIONES"

Dice que el sábado expresaba la duda de que el jefe del Gobierno rectificara el error cometido al promulgar el decreto de funcoinarios, y esta duda nacía de conocer la entereza de carácter del presidente.

Pero ha rectificado, y la rectificación ha sido tan brusca como la medida, pues ahora el decreto quedará reducido únicamente a un buen deseo de hacer economías, pero sin obligatoriedad, al menos por ahora, para ningún Cuerpo de funcionarios.

Y después se extraña "Informaciones" de que el presidente, que ha sabido rectificar a tiempo, se solidarice ahora en la gestión total del ministro de Hacienda, pues es una verdad axiomática que la presencia del señor Prieto en el departamento de Hacienda, constituye un error, nocivo para la economía española.

Entiende que no existe ninguna dificultad política para que el ministro de Hacienda deje esa cartera.

Pero la verdad es otra—asegura—y élla es que los socialistas están decididos a apoderarse de España, y no retrocederán hasta conseguir sus propósitos.

«No más lamentaciones»

Ni un solo español de orden, ni uno solo, repito, de los que tienen derecho al voto electoral, deben dejar de hacer uso de este derecho en las próximas elecciones.

Es preciso, pues, dejar de lamentarse y hacer algo útil en favor de los ideales Religión, Nación, Orden, Moralidad, etcétera. No hay que confiarlo todo al tiempo, arreglador en España de los grandes pleitos.

Se impone el prepararlo todo con tiempo—por lo pronto, el irnos poniendo de acuerdo todos los que de tal modo pensemos—, para que luego no nos sorprendan los acontecimientos. Tened en cuenta que los enemigos de nuestros ideales no se duermen, y que teniendo unos ideales más bajos que los nuestros, tienen más armas que nosotros, pues pueden hacer uso de medios que a nosotros nos están vedado. Pero no hay que desconfiar de nuestro éxito, porque, afortunadamente, el número nuestro es el mayor y, además, somos poseedores de la razón. Hasta ahora, nos ha perdido el ir cada uno por su lado. Hoy se impone la colectividad y la disciplina.

Tenemos la obligación moral de unirnos para defendernos; todos tenemos ideales que perder; y algunos de nuestros ideales ya han sido pisoteados; comprended que somos los más, y que se impone la reacción, pues sólo por la organización, el número nos dará la victoria. Que sirva este escrito de llamada a vuestras conciencias, para empezar nuestra organización, y no nos sorprendan después los hechos, sin más recursos que la lamentación.

JUAN DEL CASTILLO



Del correr de la vida

Para algunos automovilistas, las calles y las carreteras sólo éllos pueden disfrutarlas.

No de otra manera se explican esas velocidades que convierten el automóvil en ciclón que pasa arrasándolo todo y atropellando hasta al tranquilo peatón, sin darle tiempo ni aun para arrojarse a la cuneta.

Contra ese torbellino venia luchando un conocido general, poseedor de una finca de recreo en carretera de extraordinario tránsito, y no sabiendo qué medio utilizar, ante el peligro de semejantes "alimañas", se decidió a colocar en la carretera unos postes, metros antes de la puerta de su finca, en los que se leía entre macabras calaveras:

¡Alto, automovilistas; peligro de muerte!

El cartel produjo su efecto; desde aquel día, violentos frenazos indicaban cómo la vida no es cosa despreciable ni aun en el vertigo de la velocidad.

Pero, una tarde en que el general leía tranquilamente la prensa a la puerta de su finca, le interroga un chófer:

--Perdone usted, señor, esta indicación, que no figura en la guía del "Automóvil Club", ¿sabe usted por quién y por qué se ha puesto?

--Por mí, y porque es una verdad. Mis niños entran y salen en la finca, y si algún coche les causa el menor daño, no le quepa duda de que la muerte del conductor es inminente. ¡Para algo estoy yo aquí!

Honras fúnebres

POR LOS SEÑORES OBISPOS, CANONIGOS Y BENEFICIADOS

El lunes, por la tarde, se celebró en la Santa Iglesia Catedral Vigilia solemne y Responso por los señores obispos, canónigos y beneficiados fallecidos que fueron de esta Santa Iglesia Catedral (e. p. d.).

Ayer, después de Prima, se ofició una misa de Requiem, oficiando el canónigo don Pedro Jesús Bravo, ministrado por los benficiados don Juan Valera Leña, y don Juan Pomer.

Estos oficios fueron acompañados de órgano.

Después de la misa, se organizó la procesión de Animas, que hizo siete estacions y entonóse otros tantos Responsos, el último en la cripta.

Terminada la procesión, se celebraron las Horas Canónicas del día.

Todas las capillas de la Basílica estuvieron ayer iluminadas.

Escucha, gaditanita

Tengo entre mis manos un tesoro, a quien mejor llamara, relicario. Cargado está de tradición y de recuerdos, y como tantos otros, es nueva joya de la Patria de ayer. Tengo entre mis manos un tesoro, y con él un recuerdo del amor de mis amores.

Me lo dió ayer el poeta, con el encargo de que lo que en él se guarda fuera "dicho en voz alta", que hoy los hombres y la Patria necesitan de gritos agudos que los despierten de su letargo. De un letargo que casi muerte parece.

Me lo dió ayer el poeta, porque sabe que es mi voz la primera que ha de alzarse en esta obra de titanes que hoy emprenden los buenos españoles, los amantes del ideal, los paladines de las glorias pasadas, los que como él no nos resignaremos nunca a que sea "para llorarlos, como salmo de dolor, a orillas de los ríos de España..."

"Elegía de la tradición de España". Es sin duda alguna "Grito de dolor, de súplica y también de advertencia". Quiera Dios que al llegar a los corazones de los hombres de hoy, encuentre en ellos un poco de piedad para la Patria que sufre, pues me asusta pensar que sería de la pobre España si ocurre lo contrario.

Y tú gaditana. Si eres también hermana del poeta cantor de la "Elegía", si sientes como él "la mella de los siglos arrancados" y el pasado es para ti algo más que un recuerdo. Escucha.

"Elegía de la tradición de España". Es el relicario que me dió el poeta, en él se guardan las cenizas de los siglos, allí está el pasado con todo su esplendor. La grandeza, la heroicidad, y el sacrificio son las reliquias que encierra. Si alguna vez lo tienes entre tus manos, no olvides que lo que en él se guarda es para "dicho en voz alta", y no "para llorarlos, como salmos de dolor, a orillas de los rios de España".

FREX.

DEPORTES

Ciclismo: Luciano Montero bate el record de España de los 100 metros.—Boxeo: Ignacio Ara derrota en el segundo asalto a Ricardo Alís.—Foot-ball: Resultados de la primera y segunda división de la Liga inglesa.—De casa: Otros partidos del domingo: el Andalucía vence (4-1) al Balompié y el Olímpico (3-0) al Gimnástica (R). Natación, Remo, Hípica, Regatas

CAMPEONATO CATALAN

El Palafrugell y el Cataluña empatan

Barcelona 2.—En el campo del Cataluña, bajo el arbitraje de Cruella, contendieron el Cataluña y el Palafrugell, obteniendo empate a un gol.

Fué un encuentro muy malo.

Los del Palafrugell adelantaron el marcador al conseguir su tanto Espada en una jugada personal.

Dos minutos después se producía un corner contra el equipo forastero, que rematado por Ibáñez, fué el gol del empate.

Los equipos se alinearon de esta forma:

Cataluña: Cruz; Claudio, Ibáñez; Albiñana, Burguete, Flaquer; Lus, Artillas, Miró, Pérez y Estévez.

Palafrugell: Bru; Colomer, Serra; Pons Castelló, Cabanne; Estévez, Espada, Miquel, Tubau y Avely.

El Badalona vence por la mínima diferencia al Barcelona.

Badalona 2.—Se ha celebrado el encuentro entre el Badalona y el Barcelona.

A las órdenes de Melcón, los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Badalona: Casanova; Borras, Rafa; Mena, Font, Káiser; Millán, Castro, Forgas, Rodo y Parera.

Barcelona: Nogués; Zabalo, Alcoriza; Martí, Roig, Castillo; Piera, Goiburu, Arocha, Ramón y Sagibarba.

El partido fué igualadísimo, distinguiéndose, sobre todos, el guardameta Nogués, del Barcelona, seguro y bien colocado. Terminó el primer tiempo con el empate a cero.

En el segundo tiempo, el Barcelona dominó algo más que sus contrarios, pero este dominio no obtuvo fruto por la falta en la delantera del elemento necesario para profundizar en la cerrada defensa del Badalona.

En una escapada este equipo se vió precisada la defensa barcelonista a ceder córner, cuyo castigo fué rematado por Castro, batiendo por única vez en la tarde, al meta barcelonés. A raíz de este gol, hubo también situaciones peligrosas para los azul grana, pero Nogués, segurísimo, evitó nuevos tantos. Y con el triunfo del Badalona, por uno a cero, terminó el encuentro.

Se distinguieron por el Badalona, Parera, Castro y Rafa, y por el Barcelona, Nogués, sobre todos, que fué el mejor de los 22.

El arbitraje de Melcón fué bueno en general, aunque algo meticuloso.

El Júpiter es vencido por el Sabadell

Barcelona 2.—En el terreno del Júpiter jugó ayer este conjunto con el Sabadell, siendo el resultado favorable a los forasteros por dos goles a cero.

A las órdenes de Amorera, que hizo un buen arbitraje, formaron los equipos:

Júpiter: Francá; Aparici, Roure; Obiols Rosalén, Ortuño; Mas, Parera, Climent, Morales I y MoralesII.

Sabadell: Masip; Oro, Sorribas; Julio, Martí, Bon; Nota, Beltrán, Calvet, Roca y Crespo.

A los cinco minutos de iniciada la lucha, el Sabadell consiguió su primer tanto por medio de Calvet, que remató un pase de Beltrán.

En el segundo tiempo dominó el Júpiter, pero falta su adelante de Barceló y Senra, sus principales elementos, no supo aprovechar las ocasiones. El Sabadell consiguió su segundo gol a los cuarenta minutos, por medio de Roca.

El encuentro fué muy bien jugado por los dos conjuntos y la victoria del Sabadell fué justa.

El Español aplasta al Martinenc por siete a cero

Barcelona 2—El resultado de siete a cero obtenido por el Español en su campo de Casarrabias, frente al Martinenc, no es reflejo de la lucha de ambos equipos.

El primer tiempo transcurrió con juego igualado, hasta que en los últimos minutos el Español se apuntó sus dos primeros tantos; el primero de ellos producto de un buen chut de Prats, remate de un centro de Juvé, y el segundo, de un tiro de Besoli.

En la segunda parte también el juego fué nivelado, hasta que en el último cuarto de hora se impuso netamente el Español, que consiguió cinco tantos más. Sus marcadores fueron Besoli, Prats, Solé, Juvé.

Arbitró acertadamente el señor Armengol. Los equipos se alinearon así:

Español: Aznar; Saprisa, Moliner; Trabal, Loyola, Pausas; Prats, Besoli, Eldemiro, Solé y Juvé.

Martinenc: Uriach, Serranos, Rius; Aostes, Jiveca, Palau; Pellicer, Casas, Huerva, Monajas y Pando.

CAMPEONATO GALLEGO

El Deportivo de la Coruña vence al Orense

Coruña 2.—Con poco público se ha jugado en Riazor el encuentro Orense Deportivo local, que careció por completo de interés, dada la superioridad del equipo local. Los primeros en marcar fueron los del Orense, por mediación de Jiménez, empatando el coruñés Chacho, y logrando el segundo gol Triana. Con dos a uno terminó el primer tiempo.

En la segunda parte fué mayor el dominio del Deportivo, que marcó otros tres goles, siendo sus autores, dos Triana y el último Chacho.

El Burgas vence al Eiriña por la mínima diferencia

Orense 2.—En el campo de Couto y en partido correspondiente al campeonato regional, se enfrentaron el Burgas, local, y el Eiriña, de Pontevedra.

El árbitro pontevedrés, señor Blanco, formó los equipos de esta manera:

Eiriña: Calibres; Meno, Eloy; Cargo, Tucho, Vives; Crespo, Buela, Nolete, Chicho y Castillo.

Burgas: Burdás; Abelardo, Elisardo; Estévez, Fausto, Sindo; Guerrido, Varelita, Paco, Cervera y Baturro.

En el primer tiempo el juego fué muy nivelado y reñido, sin que ninguno de los equipos consiguiera marcar. Pero en la continuación se impusieron los orensanos.

A los nueve minutos, Baturro escapa por su ala y centra, recogiendo Varelita, que tras de derribar a Eloy, lanza un magnífico chut, que es el tanto de la victoria de su equipo.

Continua el dominio de los vencedores, pero la buena actuación del portero y defensas del Eiriña, evita que el tanteo se altere. Dichos jugadores y Nolete, fueron los elementos más destacados del equipo visitante. Por el local destacaron Fausto, Elisardo, Baturro y Varelita. El arbitraje bueno.

El Celta bate al Racing ferrolano por dos a cero

Vigo 2.—La mayor eficacia del Celta frente a la portería, fué la principal causa de la victoria que ayer obtuvieron ante el Racing ferrolano. El encuentro fué excelentemente disputado por los dos equipos, estando el dominio igualado en la mayor parte del encuentro. Las mejores jugadas fueron realizadas por los ferrolanos, pero sus adelantes no supieron rematar acertadamente las buenas jugadas por ellos realizadas. Hay que anotar, como handicap de los vencidos, el que la mayor parte del encuentro jugaron con el defensa Manolín inútil.

Cupons, al rematar un centro de Piñeiro, obtuvo el primer tanto. Iban 43 minutos de juego. Al minuto de empezar el segundo tiempo, el Celta consiguió su segundo gol. Fué logrado por Marcial al rematar un centro de Reigosa. En el resto del partido, el dominio estuvo de parte de los ferrolanos, pero la excelente actuación del trío defensivo céltico, especialmente de Valcárcel, mantuvo la inviolabilidad del marco vigués.

Por el Celta se distinguieron Valcárcel, Armando, Paredes y Cupons, siendo los mejores por el Racing Pedrín, Rivera y Cajigao. Arbitró, desacertadamente, el madrileño Montero.

Los equipos formaron así:

Celta: Lilo; Montes, Valcárcel; Armando, Vega, Paredes; Reigosa, Marcial, Cupons, Polo y Piñeiro.

Racing del Ferrol: Pedrín: Manolín, Moreno; Silvosa, Rivera, Basterrechea; Toralla, Paredes, Lele, Cajigao y Miranda.

CAMPEONATO VIZCAINO ... ...

El Athletic de Bilbao derrota fácilmente al Deportivo Alavés

Bilbao 2.—Mucho público asistió a presenciar el partido entre el Athletic bilbaino y Deportivo Alavés que ayer se celebró en el terreno de San Mamés.

Se inauguró el marcador a los 34 minutos de juego, al ser castigado el Alavés con la pena máxima. Iraragorri se encargó de tirarlo. Pocos instantes después de este gol, Iraragorri, al rematar de cabeza un centro de Gorostiza, marcó el tercer gol.

Apenas iniciado el segundo tiempo, Gorostiza lanza un centro pasado, que Lafuente devuelve, siendo el balón recogido nuevamente por Gorostiza, que marca el cuarto gol. En un encontronazo entre Bata y Lafuente, resulta éste lesionado. Se retira del campo y vuelve a reaparecer a los 14 minutos, con tanta oportunidad, que en el momento que salta al terreno de juego, un balón llega a sus pies, logrando de un tiro esquinado el quinto gol. El sexto y el último gol, es conseguido por Bata de un tiro por bajo.

Arbitró Elorza, aceptablemente.

Por el Athletic, los mejores Gorostiza, Muguerza e Iraragorri. Por el Alavés, la línea de medios y Lecue.

Los equipos formaron así:

Athletic de Bilbao: Blasco; Castellano, Urquizo; Garizurieta, Muguerza, Roberto: Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Deportivo Alavés: Garay; Arana, Deva; Urquiri, Antero, Fede; Paco, Trillo, Aramburu, Lecue y Jáuregui.

El Erandio vence al Baracaldo por la mínima diferencia

Bilbao 2.—En Ategorri contendieron en partido de campeonato el Erandio y el Baracaldo. La victoria fué conseguida por los primeros por un tanto a cero.

Los primeros 45 minutos de juego, fueron de dominio alterno.

En la segunda parte, en los veinte primeros minutos, el dominio correspondió al Baracaldo, pero no logró marcar por la ineficacia de su quinteto atacante. A la media hora de juego, Juan Ramón, de fuerte tiro, marcó el gol del triunfo. Arbitró Iturralda, a satisfacción.

Los equipos formaron así:

Erandio: Aamade; Amollabieta, Euzkalduna; Alonso, Arrizabalaga, Julián Ramón; Arqueta, Lucio, Totoa, Barrios y Juan Ramón.

Baracaldo: Basaldúa; Boveda, Aedo; Salgado, Astoreca, Miranda; Olavarrieta, Jáuregui, Arturo, Cachelo y Eguía.

Se distinguieron por el Erandio Amollabieta y Julián Ramón. Por el Baracaldo, el portero y Astoreca.

CAMPEONATO GUIPUZCOANO

El Zaragoza empata con el Donostia

Zaragoza 2.—En el campo del Arrabal, al fin del encuentro el marcador señalaba un empate a un gol.

Todo el juego puede decirse que se desarrolló en la segunda parte, pues en la primera, aunque de juego interesante y disputado, por ambas partes, ninguna de ellas acertó a batir al portero contrario. Por ello la segunda resultó más interesante.

Iban transcurridos 25 minutos cuando un avance del ala izquierda donostiarra terminó con tiro cruzado de Ayestarán, que batió a Gómez. Los aragoneses atacarón entonces con ímpetu la puerta forastera y Peyró recogió un centro pasado del ala derecha y a placer hizo llegar el balón a la meta donostiarra.

En el Donostia todos estuvieron bien, especialmente el portero y Pérez. En la delantera sobresalió Ayestarán conduciendo la línea, bien secundado por Garmendía.

En el Zaragoza todos se emplearon con mucho entusiasmo. El portero jugó muy bien; los defensas seguros. En la línea media destacó Rufo. Y en la delantera **Burillo.**

Steimborn, que actuó bien, alineó así a los equipos:

Donostia: **Beristain; Arana, Pérez;** Amadeo, Marculeta, Albéniz; Barroso, Custodio, Bienzobas, Ayestarán, Paco Bienzobas y Garmendía.

Zaragoza: Lerín; Gómez, González; Pequerul, Tomás, Rufo; Moliné, Armas, Burillo, Peiró y Jaso.

El Irún vence difícilmente al Euskalduna por tres a dos

Rentería 2.—Se celebró ayer el partido correspondiente al partido regional entre el Euskalduna local y Unión de Irún.

Los primeros en marcar fueron los irundarras, a los cinco minutos de haber comenzado el encuentro, al rematar Azcona un centro pasado de Amunarri. Cinco minutos más tarde y en un fallo de Alza, lo aprovechó Sinasasorro para lograr el empate. Mediado este tiempo, el Irún marcó otro tanto, que es anulado por el árbitro, por supuesta mano que nadie vió y en cambio dejó de pitar un clarísimo faut, dentro del área, de Gamborena. Terminó el primer tiempo con el empate a uno.

En el segundo tiempo, y dominando el Irún, logró este equipo, a los 27 minutos, su segundo gol, al rematar Elizegui con la cabeza un buen centro de Azcona. Y a los 36 minutos, un centro pasado de Berrondo, que no acierta a despejar la defensa del Irún, lo aprovecha Portugal para lograr el empate. Y cuando parecía que terminaría el partido con este tanteo, René cedió magníficamente a Elizegui, que desde cerca logró el gol de la victoria.

En esta segunda parte jugó de portero con el Irún Emery, por lesión del titular Cenzano.

Arbitró deficientemente Villanueva, que formó los equipos así:

Unión de Irún: Cenzano; Alza, Mancisidor; Maya, Gamborena, Sotes; Azcona, René, Elizegui, Echezarrota II y Amunarri.

Euskalduna: Benito; Arzao, Maiz; Gamborena (L), Serra, Gamborena (N); Portugal Sinasasorro, Irararramendi, Alfaro y Borrondo.

El Logroño obtiene el triunfo sin dificultad ante el Osasuna

Logroño 2.—Entretenido resultó el encuentro disputado ayer en las Gaunas entre el Logroño y el Osasuna.

A los dos minutos de juego, Araujo, al lanzar admirablemente un golpe franco con que se castigó al Osasuna, marcó el primer gol. Los pamplonistas contraatacan y Urreaga se muestra seguro al detener algunos tiros del Osasuna. Urrizalqui por el Osasuna y Araujo por el Logroño, son los mejores jugadores. Mediado el tiempo, Araujo, en jugada maravillosa marca el segundo gol. El balón no había recibido de Juliac después de burlar a varios contrarios, lanzó un tiro fortísimo, que se incrusta en las mallas del Osasuna.

La segunda parte: A poco de empezar el tiempo, Araujo empalmando de bolea formidable un centro de Escola, batió por tercera vez a Baraibar. Después de este gol, los logroñeses jugaron a la defensiva, siendo dominados por el Osasuna que no logra marcar tanto alguno. En los últimos instantes, el Logroño reacciona, y Escola, después de una buena jugada, lanza un formidable tiro, que Baraibar para, excelentemente, siendo ovacionado.

Araujo, el delantero logroñés, fué el héroe del partido. El marcó los tres goles logrados por su equipo, y durante toda la tarde, se hizo ovacionar en varias jugadas de excelente clase. Urreaga, el meta logroñés, le siguió en méritos, actuando también aceptablemente la línea de medios. Por el Osasuna, el trío defensivo y Urrizalqui fueron los mejores.

El arbitraje a cargo del vizcaino Vallaga, excelente.

Alineaciones:

Osasuna: Baraibar; Apat, Muguiro; Villacampa, Senosiain, Udirez II; Urdizalqui, Iturralde, Areta, Oyaneber y Catachus.

Logroño: Urreaga; Alcalde, Recarte, González, Mugarra, Tel; Araujo, Juliac, Escola, Luisin y Poli.

CAMPEONATO BALEAR

Costancia dos, Baleares uno.

Palma de Mallorca 2.—En partido de campeonato insular, contendieron el Constancia y el Baleares. Venció el primero por dos tantos a uno. Los dos de los vencedores fueron marcados por Seguí y Estelrrich.

Vals, de penalty marcó el único tanto del Baleares.

Manacor cuatro, Athlétic uno

Manacor 2.—En partido de campeonato lucharon el equipo titular y el Athlétic. Venció el primero por cuatro tantos a uno.

CAMPEONATO MURCIANO

El Hércules vence al Murcia por 3 a 1

Alicante 2.—En el campo de la Florida contendieron el Hércules local y el Murcia F. C.

Bajo el arbitrado del colegiado señor Leonarte los equipos se formaron así:

Murcia: Aizarua; Viguera, Arezo; Muña, Palañi, Viguera, Antoñito, Palacios,, Zamoreta, Escrich, Aracil.

Hércules: Florencio; Davo, Juaneles; Tarrasa; Maciá II, Páez, Boix, Ramonzuelo, Gorge, Gorduras y Maciá.

A los 21 minutos, el Hércules conseguía el primer gol. Fué obra de Páez que lanzó un tiro que se le escapó de las manos al portero del Murcia.

La segunda parte comienza con juego duro que inician los murcianos y a los quince minutos, estos incurren en corner que sacado por Bochs es rematado por Gorduras que obtiene el segundo tanto.

El juego de duro pasa a violento y Leonarte hace cuanto está en su mano por contenerlo.

En un avance que inicia Boix, los del Hércules consiguen el tercer gol al recibir Gorges el balón de aquél y lanzarlo fuertemente contra la portería del Murcia. Este equipo salva su honor en las postrimerías del encuentro al marcar Antoñito un gol.

El arbitraje de Leonarte ha sido bueno. El partido fué muy difícil.

El Imperial vence al Elche por dos goles a cero.

Murcia 2.—En el campo de Zarandona, el Imperial logró la victoria sobre el Elche, por dos goles a cero. El partido, fué duramente disputado. El primer tiempo terminó con uno a cero, marcado por Soler. En la segunda parte, Reñe al rematar un centro de Sevilla, marcó el segundo gol. Se distinguieron por el Imperial Garceran y por el Elche, la defensa.

Arbitró regularmente el murciano Tomás, que alineó así a los equipos:

Imperial: Conesa; Garceran, Plaza; Gorita, González, Miguel; Piriri, Reñe, Villaplana, Soler y Sevilla.

Elche: Segue; López, Macia; Miralles, Navarro, Marco, Cascales, Vilabert, Garig, Colomer y Lilo.

CAMPEONATO VALENCIANO

El Valencia triunfa sobre el Levante por dos goles a uno.

Valencia 2.—Uno de los encuentros más disputados fué el que ayer disputaron en el camino Hende el Levante F.. y el Valencia.

A los cinco minutos de empezar el partido, se marca el primer gol en un corner contra la meta de Nebot, conseguida después de una excelente jugada de Moreira. Este jugador y Sanz se apoderan del balón. Nebot sale a detener la pelota, y Bonald, excelentemente colocado, logra el primer gol. El Valencia contraataca, y consigue a los pocos minutos sacar un corner contra el Levante, que Vilanova le remata, rechaza González, y Navarro, de cabeza, logra el gol del empate.

El Levante, presiona fuertemente, teniendo que emplearse a fondo la defensa valencianista para impedir que su meta sea perforada. Mediado el tiempo, consigue el Valencia el gol del triunfo. Un balón excelentemente bombeado por Conde, es recogido por Navarro que burla a la defensa, marcando de un buen tiro el segundo gol, terminando el encuentro con la victoria del Valencia por dos goles a uno. Por el Valencia señalaremos a Nebot, Melenchon, que estuvo formidable, los medios Alas, Navarro y Vilanova. Por los vencidos, González sobre todos, y Tarte, Moreira y Sanz.

Arbitró regularmente el madrileño **Escartin.**

Los equipos formaron así:

Valencia: Nebot; Melenchon, Torregaray; Sadon, Salvador, onde; Torredeflot, Navarro, Vilanova, Costa y Sánchez.

Levante: González; Balaguer y Carcer; Cros, Montañés, Hilario Pérez, Puig, Sanz, Moreira, y Bonald.

El Sporting del puerto de Sagunto, derrota fácilmente al Gimnástico por seis a cero.

Puerto de Sagunto 2.—Fáciles les resultó al Sporting local batir al Gimnástico valenciano. La victoria fué conseguida por seis goles a cero. La primera parte terminó con dos goles a cero, marcados por Campo y Arilla. Los cuatro restantes, fueron logrados en el segundo tiempo por Campo, Seguer, Prieto y Cervera. Por los vencedores se distinguieron Tapia, Gil, Cervera y Prieto. Por los vencidos, Torres, Torretes y la defensa.

El arbitraje corrió a cargo del señor Carbonell, que actuó a satisfacción. Los equipos se formaron así:

Sporting: Borras; Valentín, Tapia; Sese, Reverter, Gil; Seguer, Cervera, Campos, Arilla y Prieto.

Gimnástico: Oliveras; (en la segunda parte Climent); Pozo, Sansegundo; Vesert, Coig, Vilaplana; Companys, Pradas, Torreto, Beu y Torros.

El Castellón vence fácilmente al Saguntino por seis goles a cero.

Castellón 2.—Fué un encuentro magníficamente jugado por los locales. Beltrán, Montañés y Pascual, apesar de la buena actuación de todo el equipo, destacáronse de sus compañeros. Gómez, en la línea de medias, fué un magnífico sostenedor del ataque y eficaz elemento en los pocos instantes que tuvo que actuar a la defensiva el Castellón.

El Saguntino, no pudo hacer nada ante el arrollador juego de los castelloneses. Unicamente merece mención la actuación del trío defensivo por lo intenso de su labor.

El dominio desde los primeros momentos fué del Castellón, marcando Pascual de un tiro esquinado el primer gol, cuando iban doce minutos de juego, sin salir el balón del área del Saguntino. Montañés marcó el segundo. El balón procedía de un pase de Guillén, logrando poco después rematar de un pase atrasado de Pascual el tercer tanto.

En la segunda parte, un magnífico centro de Bertrán, lo transformó Montañés en el cuarto tanto. Martínez, al rematar de cabeza un centro de Bertrán, marcó el quinto, siendo Bertrán el que marcó el sexto y último gol.

Arbitró el catalán Lloveras, lo hizo a la perfección. Los equipos fueron:

Castellón: Roca; Botella, Vidal; Gómez, Guillén, Pío; Ballester, Bertrán, Martínez, Montañés y Pascual.

Saguntino: García; Calpe, Gutiérrez; López, Bono, Lazcano, Aguilar, Rodenas, Clemente, Matías y Galarza.

BOXEO

Ignacio Ara vence en el segundo asalto a Ricardo Alis.

RESULTADOS TECNICOS

San Sebastián 2.—En la gran velada pugilista organizada por el diario "La Noticia" y celebrada el sábado por la noche se obtuvieron los siguientes resultados:

El vizcaino Arambilet ganó por puntos al guipuzcoano Restituto.

Berasategui venció en igual forma a Rodolfo Díaz. Hicieron estos un combate de hombres primitivos; más parecía que empleaban hachas de xilex que guantes de Crin.

Pérez II venció por superioridad manifiesta, en el primer rount al belga Bassyn

Tavares en bravísima pelea obtuvo frente a González un veredicto de match nulo, que le favorece demasiado aunque su bravura le elevara a los ojos del público.

En el combate final Martínez Fort, formidable en precisión y pegada, hizo abandonar en el cuarto asalto a Ormazabal y

Ara, en su turno, venció a Ricardo Alis al minuto y medio del segundo asalto.—"Directo", de Noti-Sport.

REGATAS

En el concurso de Out Bards, Ma[...] Beltrán se adjudica el gran premio [...] Barcelona.

Barcelona 2.—En la Bahía, contin[...]ron ayer las regatas de Out-bards [...] se iniciaron el día anterior.

En la primera sobre 25 kilómetros, [...]ció el canoe número 56, conducido [...] Ernesto Giro que empleó 21 minutos [...] segundos, desarrollando una veloc[idad] media de 68,968,911 kilómetros por h[ora]. La vuelta más rápida la dió a 73.170 [...]lómetros.

En la última regata y definitiva [...]ció también Ernesto Giró con un tie[mpo] de 22 minutos tres segundos. El segu[ndo] fué Oliveras de la Ra que tardó [...] segundos más. El campeón de Esp[aña] Walter, Meove que participaba en [...] regata sufrió una panne y perdió [...] vueltas.

En el conjunto de las cuatro rega[tas] triunfó Manuel Beltrán.

NATACION

Un equipo del C. N. B. bate el record [de] España de relevos.

Barcelona 2.—Ayer en la piscina [del] Club de Natación de Barcelona, se [ce]lebró una reunión en la que se dispu[ta]ron varias pruebas, entre las prim[eras] figuras de la natación española. El equi[po] integrado por Segalá, Ruiz Vilar, [...] Brull, batió el record español de 3 [por] 100 metros estilos, logrando un tiempo [de] 3 minutos, 48 segundos. El anterior rec[ord] lo poseían el equipo formado por Br[...] Sapés y Segalá, en 3 m., 58 s., 2/10.

FOOT-BALL

RESULTADOS DE LA LIGA INGLESA

Primera División

Leicester, 3; Blackpoul,2.

Derby ounty, 5; Wets Ham, 1.

Manchester City, 3; Huddesfield, 0.

Shefield United, 3; Liverpool, 0.

Blankburn Rovers, 3; Grymsby, 2.

Everton, 8; Newcastle United, 1.

Portsmouth, 1; Chelsea, 0.

Arsenal, 1; Aston Villa, 1.

West Bromwich Albion, 1; Wednesday, 1.

Birmingham, 2; Bolton Wanderers, [...]

Sunderland, 0; Middlesbrough, 0.

Segunda División

Bradford ity, 5; Southampton, 2.

Leeds United, 2; Stoke, 0.

Bradford, 2; Notts County, 0.

Plymouth, 3; Manchester United, 1.

Swansea, 2; Charlton, 0.

Chesterfield, 1; Bury, 0.

Milwall, 4; Preston N. E., 1.

Notts Forest, 4; Oldham, 2.

Burnley, 3; Port Vale, 1.

Bristol City, 1; Tottenham Ospur, 1.

Barnsley, 2; Wolverhampton Wanderers, 2.

Partido amistoso en San Sebastián

San Sebastián 2.—En el campo de Atocha y con bastante público se ha jugado un partido a beneficio del jugador Peiren, enfrentándose el Reserva del Donostia a un conjunto de veteranos entre los cuales se encontraban Trino, Zaldua, Arrato, Mariscal, Eizaguirre, Cholin, Yurrita, etc., etc. Ganó el Reserva por seis a cinco.

REMO

Bilbao 2.—Ayer en la ría se celebr[aron] unas pruebas de traineras a beneficio de los obreros parados. Asistió mucho público. Resultó vencedora la trainera Euskalduna. En segundo lugar Lucha, y tercero Portugalete.

CICLISMO

Luciano Montero bate un record

San Sebastián 2.—Ayer por la mañana Luciano Montero batió el record de 100 kilómetros por carretera contra reloj que lo detentaba desde el año 1928 el corredor madrileño Telmo García en dos horas 48 m. 20 s.

La prueba se efectuó controlada por el Comité vasco de la U. V. E. y sobre el recorrido de San Sebastián a Ormaiztegui y regreso; Luciano Montero logró recorrer los 100 kilómetros en dos horas 46 m., 19 s., 3/5.

La próxima vuelta a Francia.

París 2.—El organizador de la Vuelta a Francia, tiene ya en firme el equipo itcliano que representará a dicha nación en la próxima vuelta 1932. En el equipo italiano no figurarán los ases Guerra y Binda, dándose como seguro que será integrado por los siguientes "routiers": Camusso, Di Pacco, Bezenta, Gestri, Caimmi y Movet.

HIPICA

LA CACHUCHA, gana el Handicap de Otoño.

Resultados de las carreras de caballos celebradas ayer tarde en el Hipódromo de la Castellana.

Premio MOTTA.—(Vallas-Handicap—3.000 metros.—1.º LE VAAL, de Guiller[...]

mo Jack, 74 k. (A. Díez); 2.º PIERRETTE de Pedro Ponce de León, 67 k. (F. García).

Distancias: 5 cuerpos; cuatro cuerpos. Tiempo: 3 minutos, 43 segundos.—Apuestas: Ganador, 8 pesetas. Colocados, 5,50 y 9,50.

Premio LEGAMAREJO.—(Venta).—900 metros.—1.º HULA, de V. de a Cruz, 50 kilos y medio (Perelli); 2.º SANDRILLON del Conde de Torre Arias, 54 k. (C. Díez) 3.º LA SOTA, del duque de Alburquenque, 54 k. (Lewys).

Distancias: Dos cuerpos y medio; 3/4 de cuerpo, dos cuerpos.—Tiempo: 58 segundos, 2/5. Apuestas: Ganador, 11; Colocados, 6, 6,50 y 9.

Premio L'NENEO. — 1.100 metros.—1.º FRELLA, del Marqués de Amboage, 50 kilos y medio (Perelli); 2.º FLOR DE LIS, del Conde Torre-Arias, 54 kilos (C. Díez).

Distancias: 3 cuerpos y medio; cuerpo y medio. Tiempo: 11 segundos, 3/5. Apuestas: Ganador, 39,50. Colocados, 14 y 7,50.

HANDICAP DE OTOÑO.—1.600 metros. 1.º LA CACHUCHA, del Marqués de San Damián, 51 k. (Leforestier); 2.º ONTANEDA, de la Yeguada Militar de Jerez, 54 k. (J. Sánchez); 3.º RUBIA, de la Duquesa de Medinaceli, 56 k. (A. Diez).

Distancias: 1 cuerpo; 2 cuerpos y medio; cuello.—Tiempo: 1 minuto, 45 segundos, 2/5.—Apuestas: Ganador, 24. Colocados, 8, 8 y 12,50.

Premio CENTAURE.—1.8800 metros.—1.º PINOCHO II, del Conde de Montelirios, 58 k. (Olloquiegui); 3.º LYDIA, de Nemesio Fernández Cuesta (Leforestier).

Distancias. 1/2 cuerpo; 4 cuerpos; 1/2 cuerpo.—Tiempo: 1 minuto, 58 segundos, 3/5.—Apuestas: Ganador, 11,50. Colocados 7 y 8,50.

Obtuvo una doble victoria, el gran jockey madrileño Pereili, montando a Hula y a Freila.

LA CACHUCHA fué adquirida en ocho mil pesetas, por el Marqués de los Trujillos.

FOOT-BALL

Andalucía 4.-Balompié 1.

El domingo en el campo del Español a las 3 y 45 de tarde y bajo las órdenes del señor Melchor se celebró un encuentro entre los equipos "Andalucía" y "Balompié".

El "Balompié" presenta a Real y Salomón del Aurora y Luiti de la Gimnástica; saca el Andalucía con viento en contra y avanza su delantera y corta la jugada le defensa del Balompié, que a los 15 minutos de juegos logran su primer goal por el medio centro Salomón; saca el Andalucía buscando el empate, que después de una bonita combinación de la delantera, logran por mediación de Jurado, sacando centro los Balompedistas apoderándose la línea medio del balón y pasándole a sus delanteros una internada del ala derecha,. consigue el tanto del desempate Martínez. Así termina el primer tiempo con dos a uno al favor del Andalucía.

Al segundo tiempo no se hace de esperar el juego arrollador del Andalucía, embotellando por completo todo el tiempo al Balompié, marcando dos goles más, obra de Paquito y Santiago de la Cruz. En el segundo tiempo se retiró el portero, sustituyéndole Real, que gracias a sus intervenciones, el tanteo no fué mucho mayor, y terminó el encuentro con el triunfo del Andalucía por cuatro a uno. Por el Andalucía todos jugaron muy bien; el equipo vencedor estaba integrado de la forma siguiente.

Rosado; Servando, Péculo, Juan; Sevilla, Torres, Martínez, Jurado, Paquito, Guerrero, Santiago de la Cruz; en el Andalucía jugó muy bien el medio centro El Soldado de Intendencia; le damos la enhorabuena a la Directiva y jugadores y que sigan conquistando nuevos triunfos.

BERNAL.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Gimnástica (R) 0-Olmpico F. C. 3

A la hora señalada se alinean los equipos, tocando marcar centro a los Gimnásticos que lo hacen a favor del viento, notándose fuertes arrancadas de los blancos, que la intervención del portero olimpidista rechaza; poco a poco los del Olmpico que visten jersey azul y blanco, se van imponiendo sobre los contrarios, sacando como fruto una arrancada soberbia obra de Arena II, que centra, chutando Pedreño y logrando el primer tanto para su equipo.

Sacado de nuevo centro, los blanquiazules se hacen dueño de la situación, hasta lograr dominar a sus contrarios, dando lugar a que de un soberbio centro del ala derecha, lo remata de forma admirable Salvador, marcando el segundo tanto a favor de los blanquiazules.

Los blancos quieren marcar a la fuerza, pero la intervención del portero los detiene.

En el segundo tiempo, los gimnásticos juegan muy mal, queriendo ganar a la fuerza, pero la línea media olimpidista que están jugando muy bien, rechazan; el ala derecha blanquiazul centra muy bien logra Pedreño marcar el tercero y último tanto de la tarde, se saca centro y queda terminado el encuentro.

Resumen. Los gimnásticos se vieron frente a un equipo que tiene muy buena delantera, no logrando marcar ni siquiera un tanto a su favor dado el juego tan sucio que tenían.

Los del Olímpico, muchachos llenos de entusiasmo y mucho amor propio, ganaron el partido que bien lo merecían por su juego tan dignamente elogiado, los tantos marcados fueron obra de Pedreño y Salvador, que jugaron un buen partido en compañía de todo su once.

El equipo vencedor se alineó así:

Guerrero; Fernández, Moro, Arena II, Enrique, Pedreño, Salvador, Peli.

ESPECTADOR.

Información local

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al gobernador civil interino, señor Icardi, los señores siguientes:

Don José Domínguez, don Pedro Porras, don José López Fernández, don Francisco Martell, don Manuel Romero, don Cayetano del Toro, don Manuel Ventin, don Angel Ferrer, don Manuel de la Pascua.

POCAS NOTICIAS.—EL GOBERNADOR PROPIETARIO EN MADRID

Al recibir el gobernador interino a los periodistas en la tarde de ayer, dijo que tenía pocas noticias que facilitar a la Prensa, pues si bien había recibido numerosas visitas, estas carecían de interés informativo.

Agregó el señor Icardi que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia, no habiendo nuevas huelgas, ni menos conflictos.

A preguntas de uno de los periodistas manifestó el gobernador interino, que el señor González Taltabull le había hablado por teléfono desde Madrid.

Y ninguna novedad—terminó diciendo—debe ocurrir en la capital de España, cuando nada me ha dicho.

Cuando los informadores abandonaban el despacho del gobernador, entraba el diputado a Cortes, señor Sola, que iba a despedirse por salir para Madrid.

Audiencia

JUCIOS PARA MAÑANA

Algeciras. — E. público. — Rafael Martínez Balmaseda.

Abogado, señor Beltrami y procurador señor Lepiani.

—Sanlúcar. — Hurto. — Francisco Sánchez Ramírez.

Abogado señor Beltrami y procurador señor Conte.

CALVO.

Comandancia de Marina

Se han concedido autorizaciones a los armadores de los faluchos "Paldito", "Pituca", "Margarita" y la barcaza A, 736, para que puedan pasar por los caños del Arsenal de la Carraca, durante 15 días, conduciendo enseres con destino a la Almadraba "Torre Atalaya".

Procedente de Cartagena, llegó el destructor "Almirante Ferrandiz", atracando al muelle número uno.

Según tenemos entendido, este buque, continuará viaje para Lisboa.

Con motivo de la modificación hecha recientemente para el establecimiento de dos años en el servicio de la Armada, serán licenciados los siguientes marineros pertenecientes a esta Comandancia de aMarina, que tan buen comportamiento han demostrado y que corresponden al reemplazo de 1930.

Manuel Henry Mérida, residencia, Cádiz.

Ramón Jiménez Bernal, residencia, San Fernando.

Antonio Martínez Basilio, residencia, Cádiz.

Emilio Castilla Abadía, residencia, Jerez.

Manuel Benítez Márquez, residencia, Barbate.

Manuel Sánchez Mariscal, residencia, Cádiz.

Emilio López Gil, residencia, Cádi.

Antonio Sánchez Villalba, residencia, Sevilla.

Francisco García Márquez, residencia, Cádiz.

Manuel Gil Delgado, residencia, Puerto de Santa María.

Francisco Moreno Bernal, residencia, Sevilla.

Antonio Caparrós Olivero, residencia, Sevilla.

Marineros que serán licenciados el día 2 de Enero.

El vapor "Legazpi" desatrocó del muelle número 2, así como el vapor "Navarra, que se encontraba abarloado al anterior.

De arribada, entró en este puerto, el falucho español nombrado "San Francisco" de la matrícula de Melilla y de donde procede y cuyo arribo obedece al temporal.

También se concedieron autorizaciones para que la barcaza "Daniel" pueda varar en el Varadero de don José Rodríguez.

Los vapores Griego "Papelema" y Alemán "Cart-Vennel, continuan atracados al muelle de Puntales tomando sal.

Los vapores "Manuel E" e "Isla de Menorca" fondearon en bahía, éste llegado de Larache, con personal de tropa, pasaje particular y la correspondencia.

Del muelle número 2, desatracaron ayer tarde los vapores "Berga" y el holandés "Vernis".

Ante esta Comandancia de Marina, deberá comparecer para la entrega de un documento, el capitán de Ingenieros de la Armada don Rafael Crespo Rodríguez.

El próximo día 16, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la Comandancia de Marina de Almería, los exámenes extraordinarios de segundos mecánicos navales.

Los armadores del candray español Nuestra Señora del Carmen, han solicitado autorización para que durante 15 días, pueda pasar esta embarcación por los caños del Arsenal de la Carraca, conduciendo enseres para la Almadraba "Torre Atalaya."

Comandancia Militar

PRESENTACIONES

Efectuaron su presentación ante el señor Comandante militar de la plaza:

Don Alejandro Quesada, capitán de Infantería a conducir reclutas a Málaga.

Don Rafael Fernández, comandante de Infantería, en el Regimiento número 27.

Don Luis Lindelen, teniente de Infantería, a Campo Soto.

Don Luis Sandino, teniente de Infantería, a Rota.

Don Manuel Enrile, capitán de Artillería, de permiso.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor alcalde: don Alberto Levenfeld, contratista de las obras del Hotel Playa, y don Francisco de la Viesca, presidente de la Cámara de Comercio.

COMISIONES

Hoy a las seis se reunirá la Comisión de Policía Urbana.

—A las nueve y media la de Jardines y Banda.

—A las seis y media la de Hacienda.

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el jueves 5 de Noviembre de 1931, a las 17 y 30 horas.

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, trasladando resolución del Ministerio de la Gobernación, accediendo a solicitud deeste Ayuntamiento, que interesó se dejara sin efecto la petición hecha con anterioridad para la municipalización de los Cines de esta ciudad.

Oficio del señor Cancelo renunciando a su acta de Concejal.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia del Gremio de Limpiabotas.

Idem ídem en instancia de don Ramón Díaz Alersi, solicitando autorización para ejecutar obras en una casa de la calle de la Victoria (Extramuros).

Idem ídem en instancia de José Coronilla, para proceder a la apertura de una panadería en la casa número 19 de la calle Vicente Terrero.

Expuesto de la misma Comisión, dando cuenta del resultado de la subasta celebrada para la adjudicación del kiosco sito en la Plaza de Mina.

Expuesto de la Presidencia de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, proponiendo el destino de varios efectos que han sido baja en el inventario del Hotel Playa.

Expuesto de la misma Comisión sobre abono de horas extraordinarias al personal administrativo que intervino en los serviicos de explotación de la Playa y Hotel.

Idem ídem relacionado con el abono de diferencia de jornal con motivo de las obras de saneamiento de edificios enclavados en la Playa.

Idem ídem referente al riego asfáltico de la pavimentación de la Lonja de Frutas y Hortalizas.

Idem de la Comisión de Fomento, proponiendo la designación de dos tenientes de alcalde que hayan de concurrir al acto de apertura de pliegos del concurso para construcción de Chalets en la Playa.

Propuesta de la Comisión de Matadero Mercado y Abastos, con relación al jornal mínimo a percibir por Antonio Duarte Aragón.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, proponiendo se gratifiquen los trabajos extraordinarios prestados en el Hotel Playa, por el facultativo don Manuel de los Reyes.

Informe de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, haciendo suyo otro emitido por el señor Letrado Asesor del Municipio, con relación a la concesión de terrenos para la construcción de un mausoleo.

Contrato de arrendamiento celebrado entre las Excmas. Corporaciones Municipal y Provincial, del inmueble de la última, sito en la calle de Rosario de Cepeda número 17 y 19, con destino a la instalación de nuevas Escuelas.

Informe del señor uez Inspector designado, para depurar las responsabilidades en que hubiera podido incurrirse con motivo de la ejecución de obras de aplicación de la Piscina y Campo de Deportes.

Expediente incoado con motivo de la apertura de la calle Morales Duárez.

Expuesto del señor Concejal Inspector Delegado de la Guardia Municipal y Compaña de Serenos, proponiendo la modificación del artículo 101 del Reglamento porque se rige dicho Cuerpo.

Expuesto del señor López de Soria, en su carácter de Vocal del Consejo de Administración del Hotel Atlántico, relacionado con dicha construcción.

Ide mídem, relativo a construcción en la Playa y explotación de la misma.

Memoria del señor Secretario de la Corporación, dando cuenta de la Asamblea Municipal celebrada últimamente en Madrid.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Octubre.

Relación de cuentas y facturas.

Relaciones del estado en que se encuentran las instancias que han tenido entrada en los distintos Negociados de la Secretaría Municipal.

Cádiz 3 de Noviembre de 1931.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento, fueron asistidas las siguientes personas:

Sebastián Moreno, con domicilio Suárez de Salazar, 16, de herida incisa contusa de 0'01 en la región occipital; casual.

—José Carmona, de erosión con pérdida de la piel, en el dedo pulgar izquierdo, por accidente del trabajo en las obras del Palacio Episcopal.

—Juan Herrera, con domicilio Congreso, 75, de herida contusa de 0'01 en la pulpa del dedo índice izquierdo, que sufrió trabajando en el vapor "Motia".

—Juan Ogando, habita en Santa María 9, de contusión y erosión en el dorso del dedo índice derecho.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Del Muelle

Movimiento de buques que durante el día de ayer, se registró en este puerto:

El vapor "Juan Sebastián Elcana", llegado procedente de Barcelona, Valencia y Málaga, ha conducido para Cádiz 17 pasajeros y 217 en tránsito.

Entre los desembarcados en ésta, figuran los siguientes señores:

Joaquín Escolano, militar con su familia; Angela de Pérez, Magdalena Devesa, Carmen Campos, Francisco Osiel, estudiante, Jesús Gutiérrez y otros.

Este buque conduce cargamento general en tránsito.

—Para Cristóbal Colón, Puerto Rico y escalas salió ayer este buque:

—El vapor "Ciudad de Cádiz", llegado de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife han conducido para Cádiz 77 pasajeros.

Desembarcaron en ésta, entre otros, los siguientes pasajeros:

Diceleriano García, Esperanza García, Manuel Capios, Adolfo Bencomo y su esposa, Benigno Capoxt y señora, Marina Pereira, Darío Darías y señora, Mercedes Borzano y cuatro hijos, Sebastián Ascanio, Elías Alduan, Francisco Madariaga oficial de Telégrafos y otros.

No ha conducido para Cádiz cargamento general y sí en tránsito.

Fué despachado para Barcelona directo.

Para Buenos Aires y escalas, salió ayer con pasaje y carga general, el vapor "Cabo San Antonio".

—El vapor "San Sebastián" fué despachado para Sevilla, con carga general.

—El vapor español "Berga", llegó de Algeciras en lastre.

Para Barcelona fué despachado con carga general le vapor "Poeta Arola".

—Para la mar fué despachado el vapor de pesca "Tomaeda".

—La barca a motor "Antonio", fué despachada con sus artes para la pesca.

—Para Génova el vapor holandés "Veune", con carga general.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Carlos Borromeo, ob. card. y cf.

SANTOS DE MAÑANA

San Zacarías y Sta. Isabel, padres del Bautista.

JUBILEO

En la capilla de la Palma.

Se manifiesta a las ocho, y se oculta a las seis.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Martín Pichet, de 19 años, domicliado en plaza de Pinto, 13 de erosiones en el dorso de la mano izquierda, por accidente del trabajo.

—Manuel Herrera Ciba, de 32 años, con domicilio Patrocinio, 11, de heridas contusas en la naríz y ambos labios, que sufrió trabajando en el Gran Teatro Falla, al caer de una escalera en el momento que se disponía a pintar.

Fué asistido por el doctor don Teodoro Beltrán, auxiliado del practicante don Eduardo Marchante.

—José Rodríguez Alvarez, habita en Fernando García de Arboleya, 30 de dos heridas incisas en el dedo meñique, una y la otra en el dedo anular de la mano izquierda.

—Francisco Sánchez Jiménez, con domicilio Barrocal, 13, de herida incisa en el índice derecho, por accidente del trabajo en la calle de Benjumeda, 33.

—Sebastián Saucedo Baro, de 27 años, habita en Avenida Pablo Iglesias, 25, de herida contusa en el dedo medio derecho que sufrió en las obras del Cine Municipal.

—María Pérez Sierra, de 46 años, habita en Doctor Ramón y Cajal, 39, de erosión por mordedura en el tercio inferior de la pierna izquierda, que le causó un perro en la calle de la Libertad.

—Antonio Castro Martínez, de 14 años de edad, vive en Duque de Ciudad Rodrigo 4, de distención de los ligamentos del pié derecho; casual.

Cinematografía

PANTALLA MUNDIAL

Lily Damita ha regresado a Hollywood donde filmará otra película para la R. K. O. y que será la tercera ya.

Dolores del Río está filmando para la citada compañía R. K. O. la película "The Dove" (La Paloma) cuyos intérpretes son los siguientes: Roberta Gale, Frank Campeau, Leo Carrillo, Norman Foster, Stauley Fields, Kity Kelly y Cissy Fitzgerald.

Impero Argentina es la protagonista del nuevo film: "Cliente seductor", acompañada por Maurice Chevallier. Ivan Lebedelf, conocido por su admirable creación de el "Diplomático Calavera" será el protagonista del nuevo film "The Marquis".

Betty Compsor es la bella protagonista del "Diplomático calavera" con Ivan Lebedelf.

La Paramount anuncia la filmación de una película parlante para la cual se han hecho grandes preparativos.

Pola Negri, ha hecho nuevas—hasta cuando—declaraciones y ha dicho que de verdad sólo ha amado tres veces.

Y a propósito de Pola Negri, no todos saben que su verdadero nombre es Apolonia Chalupez.

En el Callao de Madrid, se ha estrenado con éxito en la noche del lunes el film Paramount "Naufragio de amor" cuyo principal papel femenino está a cargo de cannette Mc. Donald la conocida protagonista del "Desfile del Amor".

LOS LECTORES COLABORAN...

Publicaremos en esta sección todos los artículos que nos envíen los lectores sobre cinematografía.

Es preciso que vengan firmados con nombre y apellido, redactados con brevedad y corrección.

No nos hacemos solidarios de los trabajos publicados.

RECORDANDO

¿Qué aficionado al Séptimo Arte, no conoció al gran artista Lon Chaney?

Cierto que murió hace próximamente un año.

Pero no es menos verdad que sus soberbias producciones, siguen exhibiéndose con gran éxito en los principales teatros del mundo.

Su arte era algo nuevo.

En aquellos inolvidables primeros planos de sus películas, el grandioso astro de la Metro Golwind Mayer, unía a sus dramáticas expresiones, un colorido sublimen y verdadero.

Lon Chaney no tendrá sucesores.

Unía a sus grandes dotes artísticas, un depurado trabajo de caracterizador.

Hay que presenciar la gran película "La sangre manda" para conocer hasta qué punto culminante, llegaba su labor!

En "Nuestra Señora de París" la inmortal obra de Víctor Hugo, Lon Chaney crea maravillosamente la figura de Cuasimodo, el jorobado.

En "Corazón de padre" el insuperable actor, se supera a sí mismo.

Su muerte dejó vacante en el cine un puesto que desgraciadamente nunca podrá cubrirse.

En "Maldad Encubierta" más que en ninguna otra película, el formidable actor exhibe su talento en caracterizaciones y su dominio en la ternura y la ferocidad.

¡Pobre Lon Chaney!

Los aficionados al sublime arte, tienen que reconocer generosamente, que con su muerte sufrieron dos graves pérdidas...

Falleció el artista...

Sucumbió su arte...

FERNANDO FERNANDEZ.

BUZON

LA INFORMACION tiene un archivo perfectamente montado de cinematografía y admite cuantas preguntas quieran hacerle los lectores sobre artistas, casas productoras, películas etc.

Estas preguntas serán contestadas en esta sección por orden riguroso de recepción.

No es preciso que las preguntas vengan firmadas pues podremos contestar por medio de un seudónimo.

A "Ruddy": Efectivamente "El prisionero de Zenda" fué una de las primeras películas de Ramón Novarro y en ella hizo el papel del oficial traidor que al fin se arroja a los fosos del castillo de Zenda.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LLEGADA DE LOS MINISTROS AL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR EL ANUNCIADO CONSEJO. LOS MINISTROS DE INSTRUCCION PUBLICA, FOMENTO, MARINA, ESTADO Y GOBERNACION HACEN MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

Cerca de las once de la mañana, comenzaron a llegar al despacho de la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en llegar fué el jefe del Gobierno, señor Azaña, que al ser interrogado por los informadores, sólo se limitó a decir, que no ocurría novedad alguna.

Pocos momentos después llegó el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, manifestando a los periodistas que llevaba a la aprobación de sus compañeros de Consejo un decreto relativo a la construcción de varias escuelas en distintas provincias.

Al llegar el ministro de Fomento, señor Albornoz, fué interogado sobre si se seguiría tratando en el Consejo la cuestión ferrovaria, manifestando que era de suponer que se seguiría tratando de esta importante cuestión.

Cerca de las once, llegó el ministro de Marina, señor Girat, manifestando que solo llevaba a la apobación de sus compañeros, asuntos de puro trámite de su Departamento.

El señor Lerroux, que llegó momentos antes de empezar el Consejo, dijo a los informadores que seguramente se vería obligado a salir antes de la terminación de la reunión por tener que asistir al acto que se celebraba en la Embajada de Francia.

Dijo también el ministro de Estado, que el seño Azaña recibiría en la mañana de hoy al Residente general francés, Mr. Saint.

El último en llegar al despacho de la Presidencia fué el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, el que manifestó a los periodistas que le interrogaron, que según las noticias recibidas hasta estos momentos en su Ministerio, la tranquilidad era completa en todas partes.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS.

A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, señor Azaña.

Asistentes todos los ministros, el Consejo se dió por terminado cerca de las dos de la tarde.

LLEGA A LA PRESIDENCIA EL RESIDENTE GENERAL FRANCES. EL CONSEJO SE SUSPENDE DURANTE UN CUARTO DE HORA.

A las doce de la mañana llegó a la Presidencia el Residente general francés Mr. Saint, al que acompañaban el Embajador de Francia y el de España en París, señor Danvila.

Inmediatamente el Jefe del Gobierno, señor Azaña, salió a recibir a los visitantes, durando la entrevista un cuarto de hora.

Durante este tiempo quedó suspendido el Consejo de ministros.

ANTES DE LA TERMINACION DEL CONSEJO, EL MINISTRO DE ESTADO, SEÑOR LERROUX, ABANDONA EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA. HACE ALGUNAS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

El ministro de Estado, señor Lerroux, abandonó el despacho de la Presidencia antes de la terminación del Consejo, manifestando a los periodistas que le interrogaron a la salida, que tenía la necesidad de marcharse antes de la terminación del Consejo por tener que trasladarse al Ministerio de Estado, en donde tenía que despachar algunos asuntos urgentes.

Agregó, que otra de las causas que le obligaban a ello, era la de tener que ir a su casa con objeto de vestirse antes de asistir a la comida que en honor del Mr. Saint se celebraría a las dos de la tarde en la Embajada de Francia.

Uno de los periodistas preguntó al señor Lerroux si podía adelantarles algo de lo tratado e nla reunión ministerial, contestando el ministro que éste había sido administrativo, y sólo se habían tratado asuntos de trámites.

TERMINA EL CONSEJO. LO QUE DICEN LOS MINISTROS A SU SALIDA. MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS DE JUSTICIA, TRABAJO Y HACIENDA.

Cerca de las dos de la tarde, se dió por terminado el Consejo de ministros, abandonando la Presidencia los consejeros.

El primero en hacerlo fué el ministro de Justicia, señor de los Ríos, contestando a los informadores que le interrogaron, que en el Consejo no se había tratado para nada de asuntos políticos y de trabajos parlamentaros, pues estas son cuestiones que ya se han tratado en anteriores reuniones.

Uno de los periodistas preguntó al señor de los Ríos, si en el Consejo se había tratado de algo relacionado con la celebración de sesiones matutinas y nocturnas en el Palamento; contestando el ministro que no se había tratado del particular.

Agregó que esta cuestión depende de lo que acuerden los presidentes del Gobierno y de la Cámara.

Inmediatamente después salió el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, manifestando a los informadores que el Consejo había aprobado un proyecto de ley sobre la reorganización de los servicios de su Ministerio.

Agregó que este proyecto de ley sólo trataba de la reorganización del Ministerio, y para nada de personal, pues este es asunto que irá a la sección correspondiente.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero, que de todos los asuntos tratados en el Consejo se daría relación a la prensa en la correspondiente nota oficiosa.

El ministro de Hacienda, señor Prieto a la salida del despacho fué interrogado por los periodistas, a los que dijo, que el Consejo había sido relativamente corto y dedicado exclusivamente a firmas y aprobación de proyectos de decretos.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO.

El ministro de Instrucción Pública que salió del despacho de la Presidencia a los pocos momentos de terminarse la reunión ministerial, fué el encargado de entregar a los informadores la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.

El ministro de Justicia leyó y se aprobó un decreto que reforma el artículo tercero del reglamento de exámenes de aspirantes a procuradores de los tribunales, deduciendo a una la convocatoria anual y elevando la edad a los veintitrés años cumplidos.

Extendiendo la legislación sobre la redención de foros en toda España, en tanto las Cortes no legislen sobre el particular.

Otro declarando a los tribunales ordinarios, como únicos para conocer con efectos civiles las demandas de divorcio y nulidad del matrimonio.

Se dejan en suspenso los efectos civiles de las ejecutorias de divorcio o nulidad de matrimonio emanadas de los tribunales eclesiásticos, hasta que los litigantes obtengan de los tribunales el reconocimiento de su derecho.

El ministro trató de una solicitud presentada por la Sociedad Anónima Cerrajera de Mondragón, en la que pide autorización para constituir hipoteca sobre sus bienes urbanos y rústicos a virtud del decreto citado, que fué favorable y condicionada a lo que dicho decreto y artículo preceptuan.

—Decretos aprobando proyectos para construir un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas en Quintanar de la Orden (Toledo), Calafuente (Teruel), Ojos Negros (Teruel), Belorado (Burgos) y Nupcias (Alicante).

Otro aprobando el proyecto para construir en Torre Aguera, agregado al Ayuntamiento de Murcia, un edificio de nueva planta escuela con destino a escuela con cuatro secciones graduadas para niños y otras cuatro para niñas.

Otro ascendiendo a Jefe de administración de primera clase a don Juan Gallego Ruiz.

Otro ascendiendo a don José Pellico y don Trinidad de Valdeube, a jefes de Administración de segunda clase.

Otro de tercera a don José Ureta, don Fernando Martínez y don Luis Menéndez.

La sesión de Cortes

EMPIEZA LA SESION. ANIMACION. UNA INTERVENCION DE EMILIANO IGLESIAS. SE APRUEBA EL ARTICULO 67 DE LA CONSTITUCION

A las cuatro y cincuenta de la tarde dió comienzo la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda y Comunicaciones, señores Prieto y Martínez Barrios, respectivamente.

En tribunas y escaños se advierte animación.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el diputado Emiliano Iglesias explana una interpelación sobre el régimen parlamentario reclamando su urgencia.

El presidente de la Cámara señor Besteiro, ruega al señor Iglesias que difiera la interpelación hasta después del debate de la Constitución.

Agregó el presidente que hoy mismo exploraría el pensamiento de los jefes de las distintas minorías sobre la conveniencia de celebrar sesiones nocturnas dedicadas a ruegos y preguntas.

Apruébase, sin discusión, el artículo 67 del proyecto constitucional, que trata sobre la elección de presidente de la República.

COMIENZA LA DISCUSION DEL ARTICULO 68. INTERVIENEN VARIOS DIPUTADOS.

Aprobado el artículo 67, dá principio la discusión del artículo 68, y el diputado señor Pitaluga defiende ampliamente una enmienda por la que propone que se suprima el que los ciudadanos naturalizados no puedan ser elegidos ni propuestos para Presidente de la República.

El señor Jiménez Azúa, presidente de la omisión Parlamentaria Constitucional, considera conveniente se acepte la enmienda.

El diputado Basilio Alvarez, sacerdote, defiende la supresión del apartado correspondiente que impide a todos los eclesiásticos y religiosos ser elegidos para presidencia República.

Después, en brillantes párrafos, acusa a los socialistas de considerar a los eclesiásticos como parias.

Reprocha la campaña antirreligiosa que se viene haciendo, y añade el señor Alvarez que no puede negarse el título de ciudadano a un sacerdote y que por ese título tiene perfectísimo derecho a ser elegido Presidente de la República.

Ese derecha—agrega enérgicamente el orador sacerdote—no se niega ni siquiera a un ex presidiario.

Agrega que después de los artículos aprobados ya por la Cámara de la Constitución, el ser eclesiástico no representa mas que una situación de conciencia.

Si un día—añade Basilio Alvarez—el pueblo quiere que sea presidente de la República un sacerdote, lo será por encima de los párrafos todos de la Constitución.

Gabriel Alomar, en nombre de la Comisión, contesta al señor Alvarez, diciendo que la República española no tiene animarversidad alguna contra los sacerdotes, como lo prueba el hecho de que varios de éstos participen en las actuales Cortes Constituyentes.

Agrega que con el artículo que en este momento se debate se quiere evitar el conflicto de conciencia que representa para un sacerdote el ejercicio del cargo presidencial.

El señor Barnes habla haciendo alusión a la amonestación que el arzobispo de Granada ha dirigido al deán de aquel arzobispado y diputado a Cortes don Luis López Dóriga.

Don Basilio Alvarez rectifica lamentándose de esas medidas de tan rigurosa disciplina, pues entiende que los sacerdotes diputados, como tales, tienen el derecho a disfrutar de la inmunidad parlamentaria y de la plenitud de sus derechos ciudadanos.

Se rechaza la enmienda.

SON RECHAZADAS Y ADMITIDAS VARIAS ENMIENDAS. APRUEBANSE LOS ARTICULOS 70 y 71.

Es rechazada por la Cámara otra en

mienda que presentó el señor Lluhí, aprobándose el artículo 69 en el sentido que el presidente de la República puede ser reelegido seis años después de haber terminado su mandato.

Sin debate alguno son aprobados los artículos 70 y 71 de la Constitución, sobre la promesa y elección.

La Comisión constitucional por boca de uno de sus miembros pone en conocimiento de la Cámara que han sido refundidos los artículos 72 y 73 supriméndose el cargo de Vicepresidente de la República. Al presidente le sustituirá el presidente del Congreso.

El señor Royo Villanova pide que el presidente sea sustituído no por el presidente del Congreso sino por el del Consejo de ministros, lamentándose de la precipitación con que se viene laborando cuestión tan importante y transcedental como la Constitución.

Censura que no le preceda un preámbulo explicativo de los propósitos que se persiguen.

La Comisión Paralmentaria rechaza la enmienda del señor Royo Vianova, haciéndolo también la Cámara.

Se acepta parte de la enmienda presentada por el diputado señor Suárez Uriarte y se aprueba el artículo con una nueva redacción.

APRUEBASE EL ARTICULO 74. SE DISCUTE Y APRUEBA EL ARTICULO 75.

Queda aprobado el artículo 74.

Se discute el artículo 75, sobre las atribuciones que ha de tener el presidente de la República.

El señor Lladó presenta y apoya una enmienda que poco después retira.

Clara Campoamor dice que se admite una enmienda del señor Alcalá Zamora, que hace observaciones a vrios párrafos del artículo.

Considera excesvias y peligrosas las facultades que se conceden al presidente de la República, pidiendo que se definan con claridad y precsión.

La señorita Campoamor pregunta inmeditamente después: ¿Qué presidente se quiere, si uno que ponga la primera piedra o uno que reciba las primeras pedradas?

Contesta a la señorita Campoamor el señor Botella por la Comisión.

El señor Madariaga retira una enmienda por él presentada y a continuación la Cámara aprueba e lartículo 75.

INTERVENCION DE VARIOS DIPUTADOS. LEVANTASE LA SESION.

El señor Balbontín interviene para decir que la Constitución en la forma como se viene aprobando ha de tener una vida efímera.

Eduardo Ortega Gasset dice que puesto que la máxima autoridad reside en el pueblo, éste es el único que debe decidir sobre lo que haya de hacerse .

El señor Valle, de la minoría federal, apoya un voto particular.

El presidente de la Cámara propone que se tome en consideración un voto particular del señor Ruiz Funes, voto particular que es aceptado por 102 votos contra 27.

Son retiradas varias enmiendas.

El señor Ruiz Funes defiende otro voto particular, pidiendo que las Cortes después de disueltas por causa justificada han de reunirse antes de sesenta días.

Clara Campoamor contesta en nombre de la Comisión.

Se presentan varias enmiendas defendiendo el artículo, y el señor Besteiro levanta la sesión a las nueve y cuarto de al noche.

Noticias políticas

LAS LAPIDAS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ HAN SIDO COLOCADAS EN EL SALON DE SESIONES DEL CONGRESO.

Al comenzar ayer tarde la sesión de Cortes se observó que ya habían sido colocadas en el salón las lápidas dedicadas a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

Las lápidas son de mármol con letras de oro orladas con guirnaldas de palma y laurel, estando colocadas a ambos lados del reloj. La de Galán tiene a su otro lado la lápida de don Eduardo Dato y la de García Hernández la de don José Canalejas.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA SE REUNE PARA TRATAR DEL DECRETO DE FUNCIONARIOS.

Esta tarde se reunió en una de las secciones de la Cámara, la minoría radical socialista, para tratar del decreto de funcionarios publicado por el Gobierno el pasado jueves.

En la reunión no se pudo terminar totalmente el examen del citado decreto, peor sin embargo se sabe que el criterio que predomina en el grupo radical socialista es de dejar en completa libertad a los diputados que constituyen la minoría para que en el momento determinado expongan cada uno sus respectivos punto de vista.

La minoría entiende y así se reconocí[a] en la reunión, que una vez que el Parlamento está abierto se debe tratar en Cámara antes que nada de dicho decreto; pero que ante todo no deben crear al Gobierno dificultades de ninguna clase.

AL LLEGAR A LA CAMARA EL JEFE DEL GOBIERNO, HIZO ALGUNAS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS SOBRE LOS ASUNTOS TRATADOS EN LAS REUNIONES CELEBRADAS POR LOS MINISTROS LOS DOS ULTIMOS DIAS.

Cerca de las cinco de la tarde llegó al Congreso el señor Azaña, el que manifestó que en el Consejo celebrado por la mañana en la Presidencia, se habían tratado pincipalmente de cuestiones administrativas, por que todo lo referente a cuestiones políticas se había hablado con todo detenimento en la comida celebrada el día anterior en el restaurante de Lardhi.

Añadió el Jefe del Gobierno que en aquel momento iba a visitar al presidente de la Cámara, señor Besteiro, para exponerle algunos de los acuerdos adoptados en el consejillo celebrado durante la sobremesa del almuerzo con que el lunes obsequió a los ministros.

Uno de los periodistas dijo al presidente del Gobierno que según se afirmaba, en ese Consejllo se habían tratado algunas cuestiones importantísimas sobre las que con toda claridad se había hablado por los ministros, siendo alguna de esas cuestiones de tan capital importancia como la del nombramiento de presidente de la República, para cuyo cargo parece cuenta con las mayores probabilidades de ser elegido el actual ministro de Estado, señor Lerroux, aunque el partido radical no se muestra muy propicio a que su jefe quede desligado de ese modo de toda actuación política.

El presidente ante estas preguntas tan concretas contestó con evasivas, y aunque los informadores insistían en arrancarles alguna manifestación sobre esta cuestión no lograron que dijese nada concreto.

Intervinieron en la charla del presidente con los periodistas algunos diputados, y se habló del tan comentado y discutido decreto sobre los funcionarios públicos, y el presidente se extendió en largas consideraciones sobre la parte que afecta a los funcionarios del Ministerio de Justicia, por conocer muy bien el señor Azaña dicho Departamento, y repitió una vez más las manifestaciones que hizo sobre el decreto al entrar en el Consejo del sábado, esto es, que el decreto se adaptaría a las distintas modalidades de los Cuerpos del Estado, aunque de cualquier manera y sin perjuicio de esa adaptación, los funcionarios que contasen con más de veinte años de servicio, podían en el plazo que se ha señalado, pedir la jubilación voluntaria.

También habló el señor Azaña de que había asistido a la comida que el embajador de Francia había dado en honor del Residente francés en Marruecos, señor Lucien Saint, en cuya comida dijo el Jefe del Gobierno, que el Embajador de Inglaterra le había hablado de que el Gobierno inglés le había suprimido mil libras de su asignación como tal Embajador, aumetándole al propio tiempo algunos impuestos.

Comentó el señor Azaña este acuerdo del Gobierno inglés con funcionarios de tan alta representación como son los Embajadores y dijo:

—Indiscutiblemente lo mismo que ha hecho Inglaterra hay que hacer aquí.

Preguntado el presidente acerca del alcance que pudiera tener la visita a España del Residente general francés en Marruecos, contestó que esa visita tenía carácter de pura cortesía, y que únicamente había hablado con M. Lucien Saint de la construcción de algunas obras públicas que es preciso realizar de común acuerdo entre Francia y España, por que afectan a las dos zonas de protectorado.

Volvió a hablar el señor Azaña de la proyectada reforma en los escalafones de los funcionarios, y dijo que mientas los propios funcionarios no la patrocinen no será posible que cuaje, aunque su propósito lejos de perjudicarles, les favorecería, por que su proyecto, por ahora irrealizable, era llegar a duplicar los sueldos de los funcionarios modestos, para que se consagraran por completo y plenamente a la función de servir al Estado.

En una palabra—terminó diciendo —, tienen que desaparecer los empleados señoritos, porque los funcionarios son proletarios aunque algunas veces lleven camisa planchada.

MAURA HABLA CON LOS INFORMADORES SOBRE TEMAS PARLAMENTARIOS

En los pasillos del Congreso el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, fué abordado esta tarde por los reporteros, con quienes habló sobre temas parlamentarios.

Manifestó este señor que se precisa que seapruebe cuanto antes la Constitución y que ésta debe estar completamente terminada y votada el día primero del próximo mes de diciembre. Cree que ese es el critario del Gobierno.

Votada la Constitución y elegido Presidente de la República—agregó el señor Maura—estaremos en franquía y de un modo suave y flexible estudiaremos todo y yo me encontraré encantado.

Como los periodistas dijesen al ex ministro de la Gobernación que en la sesión de mañana el diputado don Emiliano Iglesias pediría con su interpelación que la minoría socialista explicara su programa mínimo, el señor Maura dijo que le parecía que no era necesario, puesto que era bien conocido por todos el programa de la minoría socialista.

EL DOMINGO SE CELEBRARA EN PALENCIA UN IMPORTANTISIMO MITIN DE CARACTER REVISIONISTA. ASISTIRAN LOS 46 DIPUTADOS ABSTENIDOS DE PARTICIPAR EN LAS CORTES. ENORME ENTUSIASMO.

El próximo domingo, día 8, tendrá lugar en Palencia un importantísimo mitin de carácter esencialmente revisionista.

Entre los oradores que han de tomar parte en este acto, figuran los señores Madariaga, Royo Villanova, Andrés Arroyo, Gil Robles y otros oradores.

Existe enorme entusiasmo tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, de donde se propone acudir numeroso público .

El mitin se celebrará en la plaza de toros, que se cree ha de resultar francamente pequeña para albergar a tanta gente como proyecta asistir al acto.

Se colocarán potentes altavoces.

Presidirán los cuarenta y seis diputados que se han abstenido de tomar parte en las discusiones de las ortes Constituyentes.

EL DIPUTADO ARROYO Y EL DECRETO DE FUNCIONARIOS. LA RESIDENCIA DE LOS EMPLEADOS DE CANARIAS.

El diputado don Andrés Arroyo ha entregado un documento referente al decreto de los funcionarios recientemente promulgado por el presidente del Consejo de ministros señor Azaña, pidiendo que se respeten las gratificaciones que por concepto de residencia perciben los funcionarios de Canarias y que solamente puede quitarse cuando se autorice para efectuar en las mismas islas Canarias oposiciones y concursos para destinos públicos, razonando que de quitarse esta gratificación se obligaría a los canarios a venir a Madrid para celebrar oposiciones y es colocar a quellos en una situación de evidente inferioridad, respecto a los demás funcionarios del Estado.

SE DICE QUE VARIOS MINISTROS VISITARAN A ZAMORA PARA QUE SE DECIDA A PRESENTAR SU CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Por noticias particulares que corren hoy por las tertulias políticas madrileñas se sabe que determinados elementos ministeriales proyectan visitar al ex jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, con objeto de convencerle que acepte la presidencia de la República.

EMILIANO IGLESIAS PRETENDE FORMULAR UNA PREGUNTA SOBRE CIERTO ACUERDO DEL GOBIERNO.

El diputado Emiliano Iglesias ha visitado en la tarde de hoy al presidente de la ámara señor Besteiro, para exponerle su deseo de formular una pregunta sobre los acuerdos en los últimos días adoptados por el Gobierno sobre la labor que vienen desarrollando las Cortes, por entender que afectan a la Soberanía del Parlamento, a la marcha de los debates y hasta a la propia dignidad de los diputados.

El señor Besteiro le rogó que aplazara la pregunta hasta mañana.

El señor Iglesias dijo al señor Besteiro que había visto con gran sorpresa que los socialistas habían logrado solidarizarse con los demás ministros para los proyectos más combatidos, estimando que ello lastimaría extraordinariamente las prerrogativas de los diputados.

LA ENMIENDA ACEPTADA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA.

La enmienda que esta tarde la Cámara ha aceptado al ex presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, concede al presidente el derecho de remitir a la Cámara como proyectos de ley los decretos que puedan presentarse aunque estos estén en oposición con las leyes vigentes, sólo para que la Cámara los conozca y emita juicios sobre ellos.

EL DIPUTADO SR. BUJEDA NOMBRADO DIRECTOR GENERAL DE PROPIEDADES.

Cuando esta tarde llegó al Congreso el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, manifestó a los periodistas que había sido nombrado Director general de Propiedades el diputado socialista don Jerónimo Bujeda.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro apenas terminó la sesión, recibió como de costumbre a los periodistas, en su despacho oficial, diciendo es:

—Como verán ustedes no ha sufrido modificación alguna el plan parlamentario, como equivocadamente han venido diciendo algunos periódicos madrileños.

Las sesiones de la tarde—agregó el señor Besteiro—se dedicarán íntegramente a la discusión del proyecto constitucional. Si hubiese algunos asuntos más importantes que reclamasen una urgente discusión se habilitarían sesiones nocturnas.

Esta semana—añadió—solamente habrá las dos sesiones nocturnas que ya se había pensado.

Lo que se discuta en sesiones nocturnas será:

Primero: El Jurado y después la reorganización del Ministerio del Trabajo, cuyo proyecto ha sido modificado hoy mismo y si la comisión que la estudia lo devuelve, pronto irá en segundo lugar.

En la sesión de noche de mañana irá una interpelación anunciada por el diputado don Emiliano Iglesias.

Y terminó el señor Besteiro su conversación con los informadores diciendo:

Así con este ritmo, este mes puede quedar abada la discusión de la Constitución.

BESTEIRO Y AZAÑA CONFERENCIAN LARGAMENTE. SE DESCONOCE EL RESULTADO DE ESTA ENTREVISTA.

Antes de verificarse la conversación entre el Presidente de la Cámara y periodistas, aquél conferenció por espacio de casi una hora con el Presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, ignorándose lo tratado en esta entrevista.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA. LOS ACUERDOS TOMADOS.

En una de las secciones del Congreso reunióse en la tarde de hoy la minoría socialista, y en la reunión el ministro del Trabajo señor Largo Caballero, habló de lo tratado por el Gobierno en los acuerdos de ayer.

La minoría socialista acordó que la directiva del grupo parlamentario se dirija a todos y cada uno de los diputados socialistas que participen en las distintas comisiones para que activen lo más posible cuantos asuntos hay en ellas pendientes de resolución.

Se encomendó a la mencionada directiva un proyecto que comprenda las leyes principales y complementarias que hayan de discutirse en las Cortes.

Discutióse el artículo 80 del proyecto constitucional que trata sobre las facultades del Presidente de la República para la disolución de las Cortes, acordándose en principio que el Presidente pueda disolverlas dos veces durante todo el tiempo de mandato. La primera por decreto que lleve expresamente la convocatoria de nuevas elecciones en un plazo máximo de sesenta días, y la segunda por decreto motivado, pero el nuevo Parlamento deberá examinar la determinación presidencial y si el acuerdo de la Cámara no fuese favorabel a la decisión del Presidente, éste renunciará a su cargo.

Mañana por la tarde volverá a reunirse de nuevo la minoría socialista en una de las secciones del Congreso de los Diputados.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

LOS DEFENSORES DE LOS GENERALES PRESOS RENUNCIAN AL RECURSO DE APELACION.

El procurador señor Morales Diaz y el abogado señor Gil Robles, defensor de algunos de los generales presos en Prisiones Militares, por haber pertenecido al Directorio Militar, han elevado un escrito a la Comisión de Responsabilidades, participando que en nombre de sus defendidos renuncian al recurso de apelación que habían solicitado.

Hablando el señor Gil Robles con los periodistas, les manifestó que ignoraba como había de discutirse este asunto, si en la Cámara o por un Tribunal especial que le juzgase.

BANQUETE EN LA EMBAJADA DE FRANCIA EN HONOR DEL RESIDENTE GENERAL FRANCES EN MARRUECOS.

Según se había anunciado, a las dos de la tarde de hoy y en la Embajada de Francia, en Madrid, se celebró un banquete en honor del Residente Francés en Marruecos Mr. Lucien Saint, que como se sabe llegó en la noche del lunes a esta capital, al objeto de entrevistarse con nuestro ministro de Estado por encargo del ministro de Relaciones Exteriores señor Briand.

Asistió el presidente del Gobierno y señora; ministro de Estado y señora; míster George Grahamme, embajador de Inglaterra en Madrid; ministro de Justicia y señora; señor López Olivan; señor Cánovas, director de Marruecos; embajador de España en París, señor Dánvila; Subsecretario de Estado y señora; general Nogues; comandante Jim, séquito del Residente francés; señor Santamaría, del periódico "A B C"; director del "Heraldo de Madrid, señor Fondevila; director de "El Sol", don Manuel Aznar; Mr. Varois, consejero de la Embajada de Francia; agregado militar a la misma, coronel Moulin y señora; secretario, señor Bisanguer y capitán señor Méndez Vigo.

El almuerzo terminó a las tres y media de la tarde.

EL RESIDENTE GENERAL FRANCES EN EL CONGRESO.

A las siete y diez de esta tarde llegó al Congreso el Residente general francés, al que acompañaba el capitán señor Méndez Vigo.

El presidente de la Cámara señor Besteiro, recibió en su despacho de la Presidencia al ilustre visitante, que pasó seguidamente a la tribuna diplomática, des de la que presenció parte de la sesión parlamentaria.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES NIEGA QUE EL ULTIMO CONSEJO TUVIESE IMPORTANCIA POLITICA.

Al llegar el ministro ode Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, esta tarde al Congreso de los diputados, fué abordado por los periodistas, ante quienes negó que el Conejo hubiese tenido importancia politica, incluso porque se interrumpió varnas veces.

Sobre las conversaciones de ayer, dijo que se había tratado del programa mínimo a desarrollar en las Cortes, hasta que

delegados de los huelguistas tranviarios, de cuya reunión se esperaba saliese la solución de este conflicto.

Este último conflicto—añadió el ministro—que hay pendiente en Sevilla y su provincia.

El señor Casares Quiroga terminó su conversación con los periodistas haciendo grandes elogios del gobernado civil sevillano, señor Sol, quien dijo que en los meses que llevaba de actuación en dicha provincia había solucionado varios e importantes conflictos.

EL MINISTRO DEL TRABAJO DICE QUE NO HAY AMPLIACION DEL CONSEJO.

Cuando el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero llegó en la tarde de hoy al Congreso, fué abordado por los periodistas y a preguntas de estos manifestó que no había ampliación alguna al Consejo de hoy.

CASARES QUIROGA Y GALARZA CONFERENCIAN.

Esta madrugada los señores Casares Quiroga y Galarza conferenciaron extensamente en el despacho del primero, ignorándose lo tratado entre esta entre

LOS TRES MINISTROS SOCIALISTAS VISITAN A ALCALA ZAMORA. ESTOS LE OFRECEN LA PRESIDENCIADE LA REPUBLICA. SE DICE QUE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA S ENCUENTRA PROPICIO A ACEPTAR EL OFRECIMIENTO.

Esta noche los tres ministros socialistas estuvieron en el domicilio del ex jefe del Gobierno don Niceto Alcalá Zamora, para ofrecerle la presidencia de la República.

Aunque se guarda gran reserva sobre la contestación que el señor Alcalá Zamora diera a sus antiguos compañeros de gabinete, personas a quienes suponen bien enteradas dicen que se ha mostrado propicio a complacer a los visitantes.

vista del ministro con el director general de Seguridad.

LA LABOR DE LA SUBCOMISION DE GOLPE DE ESTADO. DECRETARA VARIAS INHABILITACIONES DE CARGOS PUBLICOS.

La subcomisión de responsabilidades que entiende en el golpe de Estado del 13 de Septiembre, ha estado examinando las contestaciones a los pliegos de cargos que pasó a los generales del Directorio militar, procesados por este motivo, acordándose conceder algunos pequeños plazos para la contestación a algunos pliegos.

Parece ser que pedirá la inhabilitación de carácter político para varias personalidades que ocuparon altos cargos públicos con el Gobierno de la Dictadura del general Primo de Rivera.

Mañana esta subcomisión estudiará el bosquejo o avance sobre la responsabilidad de los detenidos por este asunto.

El señor Bujeda con los ancedentes de as responsablidades del ex monarca y después de haber consultado con varios personajes de evidente prestigio jurídico, llevará a las Cortes el proyecto de responsabilidades contra don Alfonso de Borbón.

expire el mandato de las mismas, y aclaró que las conversaciones a que llegaron los ministros no tenían como precedente ningunas otras conversaciones, y como se llegase a este punto, al empezar las deliberaciones por parte de nadie se exigió qu se fijara la fcha ni se determinara el proyecto antes de que salga la Constitución.

Lo que ocurre, agregó, es que en virtud de la misma disposición, una vez votada la Constitución, estas Cortes son las llamadas a elaborar ciertas leyes.

A eso—siguió diciendo—obedece el acuerdo del Consejo.

Después, el señor Martínez Barrios se refirió a su discurso de Sevilla para afirmar que una vez elegido presidente de la República, habrá crisis, formándose como consecuencia de ésta un Gobierno completamente heterogéneo.

El Presidente de la República—agrega—no puede enagenar su voluntad, y en el momento en que prometa su cargo, el Gobierno que entonces se halle en el Poder habrá de dimitir.

Como se le preguntase por los informadores, si el señor Lerruox sería presidente de la República, respondió que ni debía ni quería serlo.

ESTA MADRUGADA CASARES QUIROGA RECIBE A LOS PERIODISTAS. HABLA DE UNA REUNION EN SEVILLA QUE TAL VEZ SOLUCIONE EL CONFLICTO TRANVIARIO.

Esta madrugada el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los perodistas en su despacho oficial del Departamento, manifestándole que según le comunicaba el gobernador civil de Sevilla, a las dos de esta madrugada había de verificarse una reunión con los

LA SUBCOMISION DE JACA PROCESARA AL TRIBUNAL DEL CONSEJO SUMARISIMO.

La subcomisión que entiende en el sumario con motivo de los sucesos de Jaca, ha acordado el procesamiento de cuantos integraron el Consejo sumarísimo que juzgó y condenó a los capitanes Galán y García Hernández.

Casi todos estos señores son coroneles que actualmente se encuentran en situación de retirados.

Quedarán en libertad pero con la condición ineludible de no ausentarse de los respectivos domicilios donde hoy se encuentran.

Esta tarde ha declarado ante la subcomisión mencionada, el asesor jurídico que entendió en el referido sumario, señor Pardo.

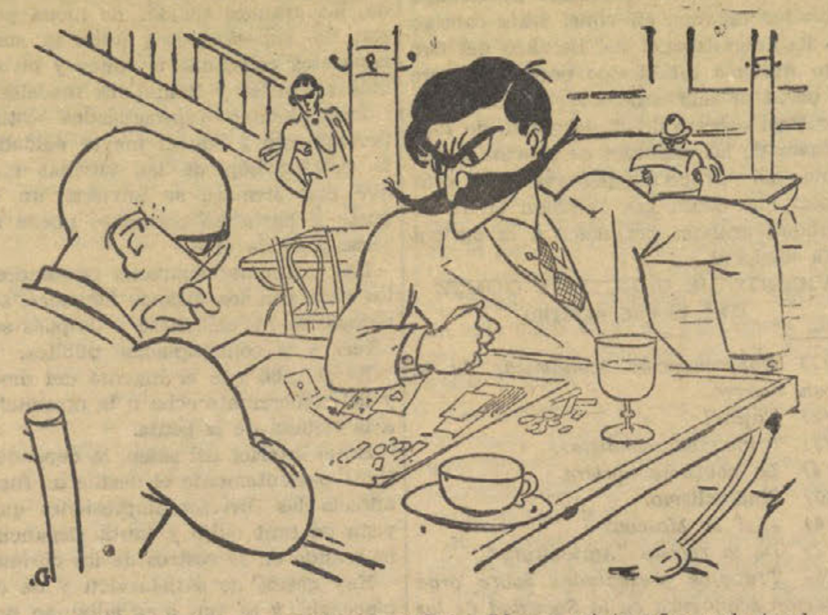
EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA, SEGUN CARABIA.

El gobernador del Banco de España, señor Carabia manifestó hoy a los periodistas que suponía que el proyecto de ordenación bancaria sería aprobado con algunas pequeñas modificaciones, ninguna de las cuales afectaría al espíritu del proyecto.

"INFORMACIONES" PUBLICA UN RELATO EMOCIONANTE SOBRE CIERTOS HECHOS COMETIDOS POR LA GUARDIA CIVICA DE BARCELONA. ESTA CONDENO A MUERTE AL DENUNCIANTE DEL ATENTADO DE GARRAFF.

El periódico madrileño "Informaciones, de esta noche, pjublica un relato sobre el funcionamiento en Barcelona de un tribunal secreto formado por la guardia cívica, constituída en dicha capital, qpe juzgó y condenó a muerte al joven

¡Ese decretito...!



—¡Rediez, le digo que es una hazaña! ¡¡Llevar veinte años redactando oficios para que ahora me tenga que dedicar a cargar pianos o... a cubrir vacante en el Faro de Rosas!!

Juan Jarrés, supuesto denunciante del atentado de las costas de Garraf.

Parece ser que este individuo fué hecho preso por la mención la guardia cívica y conducido al Palacio de la Generalidad el día 14 de mayo último, donde permaneció detenido cinco días. Este sujeto era colocado constantemente en los balcones del mencionado edificio, balcoones que le brindaban el panorama de la futura Cataluña autónoma, espejo de todos los Estados. Juan Jarrés era interrogado por todos y cada uno de los individuos que comonían la guardia cívica, con el propósito de someterle a la supresión del sueño y una de esas noches se constituyó el tribunal juzgador que presidía uno de los guardias cívicos.

Después de varias deliberaciones y sin permitir defensa al detenido, éste fué condenado a muerte por el referido tribunal acusado del delito de alta traición.

Jarrés fué informado de la sentencia que sobre él había recaído y aqulla misma noche ingresó en capilla, donde fué confesado por un sacerdote de cuya autenticidad se llega a dudar.

Al amanecer, el condenado fué conducido al camop de Valldividriera, donde había de realizarse la ejecución. A presencia del propio condenado se llevaron a cabo todos los preparativos para el cumlimiento de la fatal sentencia.

Después de varios conciliábulos, se le dijo a Jarrés que había sido indultado y que sería conducido a la Cárcel Modelo, donde permanecería olvidado por todos.

En esta forma, el desgraciado Jarrés ha permanecido durante seis meses y hata hace poocos días se le vió abatido y aterrorizado.

"Informaciones" comenta este relato, y añade que, como se dirá que todo es una pura fantasía, si como se dice que Juan Jarrés saldrá en breve para América, le parece de un gran interés que la Generalidad Catalana conteste concretamente si es cierto que el detenido permaneció cinco días en el Palacio de la Genralidad y que el señor Companys explique los motivos que tuvo para mantener la prisión gubernativa del Juan Jarrés durante todo l tiempo que duró la tramitación del sumario.

EL SUPREMO PIDE OTRO SUPLICATORIO PARA PROCESAR AL COMANDANTE FRANCO

Por la Sala Militar del Supremo, y con motivo del sumario que se instruye por los insultos al teniente general don José Sanjurjo durante el viaje que éste hizo a Sevilla, a conscuencia de los sucesos desarrollados en el aerodromo de Tablada, pide el suplicatorio para procesar al diputado y comandante don Ramón Franco.

Para instruír este sumario, el Tribunal ha delegado sus funciones en el juez decano de los distritoso de Madrid don José González Illana.

Miscelanea

ENTREGA DE NUEVA BANDERA AL 27 TERCIO DE LA BENEMERITA.

Esta mañana y con gran solemnidad se ha celebrado en el cuartel de la calle de Guzmán el Bueno, de esta capital, donde se alojan las fuerzas del 27 tercio de la Guardia civil, el acto de hacerle entrega de la nueva bandera.

Asistieron entre otras personalidades, el general inspector de la Guardia civil don Enrique Benedito; coronel del 27 tercio, don José Osuna Pineda, y todos los jefes y oficiales afectos al mismo.

En el patio del mencionado cuartel formaron todas la sfuerzas, haciéndose entrega con las formalidades de rúbrica del nuevo estandarte al coronel señor Osuna, que pronunció breve y patriótica alocución alusiva al acto.

HUELGA GENERAL EN EL PUERTO DE ALMERIA.

Almera.—Por antagonismo entre la sociedad de La Marina perteneciente a la Unión Genera lde Trabajadores y otra sociedad perteneciente a la Confederación Nacional del Trabajo, se ha declarado hoy la huelga general en este puerto.

El pretexto originaroi de este conflicto ha sido la agresión al delegado del Sindicato de Transportes realizado por un delegado de la Sociedad del Unico.

Se han paralizado todas las faenas en el puerto y si mañana no se ha solucionado el conflicto, la huelga será declarada ilegal.

UN CONFLICTO SOCIAL EN LORCA

Lorca.—En las obras de la Confederación Hidrográfica del Segura han parado todos los trabajadores d la misma.

Las causas del paro en las referidas obras del canal de Santa Quiter, son a pretexto de que el Ayuntamiento se opone a que se corten varios árboles que dificultan grandemente los trabajos.

Los parados se situaron frente al edificio que ocupa el Ayuntamiento, exponiendo sus quejas a grandes voces.

AL FIN SE HA SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS DE SEVILLA

Sevilla.—A última hora de la madrugada el gobernador civil de esta capital ha comunicado al ministro de la Gobernación que después de varias horas de deliberación ha terminado la anunciada reunión que ha dado como resultado la solución definitiva de la huelga que desde hace tiempo venían sosteniendo los tranviarios de esta capital.

LOS TRIPULANTES DE BARCOS DE LA COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA EN HUELGA.

Málaga.—En el día de hoy han abandonado el trabajo los tripulantes de los cinco barcos de la Compañía Trasmediterránea surtos en este puerto, "Ciuddd de Málaga", "Roda", "Sister", "Vicente Puchol", y "Canarias".

Fn las primeras horas de esta mañana un comisión de afiliados a la Confederación General del Trabajo recorrió uno por uno los citados barcos, para decir a sus tripulantes que como afiliados a la Confederación Genral del Trabajo estaban en la obligación y en el deber de abandonar el trabajo.

Los tripulantes atendieron inmediatamente el requerimiento de sus compañeros, abandonando el trabajo.

Ha intervenido el comandante de Marna de este puerto.

Créese que el gobernador civil de la provincia acordará la detención del Comité de huelga.

Ha visitado a la primera autoridad civil de esta provincia una comisión de patronos, para pedirle que designe un delegado ué obligue al cumplimiento de las bases acordadas.

SOBRE EL SUCESO DE AYER EN EL MUELLE DE BILBAO

Bilbao.—El incidente registrado ayer en el embarcadero de Luchana y en el que intervinoo el cónsul de Inglaterra en esta capital, ha tenido en el día de hoy una segunda parte.

Al zarpar de este puerto el trasatlántico "Mar Báltico":, de la Compañía del Nervión, los tripulantes, al llegar el buque al Abra, se negaron a continuar el viaje si viajaban allí los contratados por la Bolsa del Trabajo Marítimo de Erandio.

Seguidamente han salido varios policías encargados de realizar en Erandio las investigaciones ordenadas por el ministro de la Gobernación.

RESULTADOS DE LA ASAMBLEA DE MUNICIPIOS Y ENTIDADES SOCIALES.

Zaragoza.—Según se acordó en la Asamblea de Municipios y entidades de régimen social reunida recientemente en Madrid, se nombró un a ponencia integrada por los alcaldes de Bilbao, Valladolid y Zaragoza para redactar las bases en orden a la solución de la crisis de trabajo y en orden también a la futura estructuración municipal.

Los alcaldes de Bilbao y Valladolid pensaban trasladarse a Zaragoza, pero en vez de hacerlo así han dirigido una carta a su campañero de esta capital excusándose del viaje y enviando las bases redactadas por si él de aquí las estima aceptables.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy 4 de Noviembre de 1931

Por la tarde: a las seis.

Por la noche: a las diez.

Ultimas exhibiciones de la superproducción sonora, hablada totalmente en español. "HORIZONTES NUEVOS"

Grandioso éxito

TEATRO COMICO

Estreno de la formidable película, de la marca Paramount, titulada "CARAS OLVIDADAS". Película interesantísima con escenas de gran visualidad, interpretada por las bellas y grandes artistas Olive Broock, Mary Brian y O. Baclanova y el conocido actor Villian Power. Verdaderos Ases de la Pantalla. De 6'15 a 12.

HA SIDO DESIGNADO CON ARREGLO AL RITUAL TRADICIONAL.

Después habló Mac Donald, diciendo que se encontraba satisfecho de la elección de presidente.

Al terminar la sesión el numeroso público que llenaba los alrededores de la Cámara ovacionó a los nuevos diputados.

VEINTICUATRO MARINOS SEPARADOS DE LA MARINA DE GUERRA.

Londres.—Habiéndose registrado algunos actos de insubordinación, después del regreso de la flota a sus puntos de destino, el Almirantazgo ha ordenado que sean separados de la Marina de Guerra veinticuartro de los reconocidos como autores de dichos actos de insubordinación.

LA BAJA DE LA LIBRA SEGUN MAC DONALD.

Londres.—Antes de marchar a Lounemont el presidente del Consejo, señor Mac Donald, ha hablado con algunos periodistas manifestándoles que a su juicio la baja de la libra estaba prevista y que ahora ya estaba todo perfectamente normal.

EL SUMARIO POR LA EVASION DE CAPITALES.

San Sebastián.—Peritos designados que instruyen el sumario con motivo del proceso que se sigue contra el banquero señor Larranaga, acusaod del delito de evasión de capitales, ha examinado hoy los libros de contabilidad de la casa banca de dicho señor.

Noticias circuladas dicen que dicho señor encuéntrase actualmente en Berlín.

El asunto sigue siendo comentadísimo por todos los elementos sociales de la población.

LA EVASION DE CAPITALES EN BILBAO.

Bilbao.—Se dá como seguro que por la Policía se realizan activas gestiones sobre la evasión de capitales.

Se dice también que se efectuarán detenciones y se anuncian noticias sensacionales que nadie cree.

SOBRE LA EVASION DE CUADROS DE VALOR.

Valenca.—Hace unos días se embarcó en un trasatlántico una caja conteniendo varios cuadros de cuyo valor artístico no se tienen noticias.

Como estos cuadros se han mandado sin cumplir con los requisitos legales, el gobernador civil ha telegrafiado a Málaga para que al llegar el barco a dicho puerto sean desembarcado los mencionados cuadros y se averigue en la forma que se mandan.

OBREROS QUE ASALTAN UNA FINCA. ENCUENTROS CON LA BENEMERITA. HERIDOS.

Córdoba.—Eegún noticias llegadas al Gobierno civil desde el pueblo de Ovejuna, en seta provincia, se asegura que grupos formados por unos doscientos obreros de Badajooz, asaltaron la finca denominada "Del Río", propiedad de don José del Castillo, finca que ya había sido asaltada otras veces.

La Benemérita se personó rápidamente en la finca expresada, siendo recibida a tiros por los asaltante. Los guardias, como es lógico, repelieron la agresión, disparando sobre los revoltosos, que tuvieron en la refriega tres heridos de gravedad.

A uno de ellos ha habido necesidad de amputarle una pierna. Los otros dos están levemente heridos. Se cree que hayan más heridos.

Se han efectuado varias detenciones por la Benemérita, que se ha incautado de varias armas de fuego.

Ha quedado restablecida la normalidad.

LA ROSA "PRESIDENTE MACIA" SOBRE EL ASESINATO DE DOS SACERDOTES. EL SACERDOTE HERIDO PERDONA A SUS AGRESORES. SE CREE QUE EL CRIMEN HA SIDO PRODUCTO DE UNA VENGANZA. ¿SOBRE UNA PISTA?

Barcelona.—Se reciben noticias de que el famoso coleccionador de rosas holandés, ha dado a una rosa nueva que no tenía nombre, el de "Presidente Maciá", y así se le ha comunicado al presidente de la Generalidad Catalana.

Bilbao.—Las investigaciones que con la mayor actividad viene realizando tanto ola Policía como la Benemérita para el esclarecimiento de los autores del asesinato perpetrado en el día de ayer n las prsonas de dos scaerdotes, no han dado oresultado alguno.

El sacerdote señor Zamaya, que dentro de la misma gravedad encuéntrase algo mejorado, solamente ha pronunciado breves palabras para perdonar a los autores del crimen.

En el pueblo de La Arboleda, el atentado coontra los dos sacerdotes ha producido extraordinaria indiganción.

El gobernador interino, señor Vallejo en nombre del Gobierno y del ministro de la Gobernación, ha estado en la clínica donde se encuentra el sacerdote herido, visitándole, expresándole el sentimiento del Gobierno por el atentado, y ofreciéndose particular y oficialmente.

El señor Zamaya agradeció en breves palabras las manifestaciones del gobernador.

Según comunican, a última hora de la tarde, en el pueblo de La Arboleda, la Guardia civil de aquel puesto ha sido fuertemente reforzada por la de los inmediatos puestos pues parece que se sigue una pista, que dara seguramente con los autores del hecho criminal que se comenta.

El juez de Instrucción de Bilbao, ha marchado hoy a la mencionada localidad, para realizar las gestiones en relación con este sumario.

Entre los rumores circulados hay uno que dice que el sacerdote señor Zamaya había recibidoo días pasados un anónimo en el que se le anunciaba que sería asesinado a la salida de la iglesia.

En vista de estas amenazas, los amigos del sacerdote montron cerca de éste un estrecho servicio de vigilancia

Parece ser que los disparos no iban dirigidos contra el muerto, sino contra el herido, y que se debe a resentimientos de una familia que vivió algún tiempo con el sacerdote agredido y por causa de la inhumación de un cadáver.

No hay más noticias de este asunto.

Aviación

LOS AVIADORES QUE TOMARON PARTE EN LA VUELTA AEREA A ESPAÑA.

Sevilla.—A las cuatro y cinco de la tarde llegaron al aerodromo de Tablada tres de las cuatro avionetas de esta base que han tomado parte en la vuelta aérea a España, y cuyoso pilotos ganaron los primeros puestos en la clasificación general de esta competición aérea.

Estos pilotos eran, en una avioneta, Fernando Flores y Vicente Gil; en otra, el teniente don Carlos Haya y mecánico Armaza, y en la última capitán don José Ruiz Casado.

EL "JESUS DEL GRAN PODER" EVOLUCIONA SOBRE TABLADA.

Cinco minutos ants de la llegada al aerodromo de Tablada de las avionetas que después de tomar parte en la vuelta aérea regresan vencedores a su base, volaron sobre este aerodromo diversos aparatos.

Entre estos aparatos figuraban el famoso **"Jesús del Gran Poder"**, pilotado por el capitán Jiménez, que llevaba como pasajero al presidente de la Federación de Aeronáutica, don Pío Fernández Mulero.

El "Jesús del Gran Poder" evolucionó hasta la llegada de las avionetas, que después de realizar arriesgadas evoluciones aterrizó con majestad y precisión.

En el avió trimotor de la línea Madrid Sevilla, llegó la copa que se ventilaba en la vuelta.

El gobernador civil, señor Solo, hizo entrega al ganador de la prueba, don Fernando Flres, de la copa que constituye el primer premio, y de una brújula que es el segundo premio, a don Bernardino, pasajero del mismo aparato.

Terminado oel acto, los ganadores fueron obsequiados por sus compañeros con un vino de honor.

Extranjero

LA PRIMERA SESION DE LA CAMARA DE LOS COMUNES. ES REELEGIDO PRESIDENTE EL CAPITAN SIR ROIG.

Londres.—La Cámara de los Comunes ha celebrado hoy su primera sesión.

Al entrar en el salón de sesiones el efe del Gobierno Mr. Mac Donald fué calurosamente ovacionado por toda la Cámara.

Se procedió a la elección de presidente, siendo reelegido por tercera vez el capitán Sir Roig.

TREMENDO HURACAN EN INGLATERRA.

Londres.—S ha desencadenado un violentsimo huracán que en algunos momentos alcanzó la velocidad de 105 kilómetros por hora en el Canal de la Mancha y en toda Inglaterra.

Numerosos barcos se han visto obligados a buscar refugio en los puertos.

Un yate alemán se ha hundido.

Los daños causados por el huracán han sido de gran consideración.

ES INEXACTO QUE EL MARISCAL PETAIN SE ENCUENTRE ENFERMO

Nueva York.—Carecen de todo fundamento los informes circulados de que el mariscal Petain se encontraba enfermo de gravedad.

Por el contrario el ilustre general francés encuéntrase disfrutando de perfecta salud.

REUNION INTERESANTE DE MINISTROS FRANCESES

Pars.—Esta tarde el presidente del Consejo señor Laval y los ministros señores **Briand y Flandin,** han celebrado una importantsima conferencia con el embajador de Alemania en París.

Un comunicado oficia lhabla del alcance de esta entrevista diciendo que se ha trazado de la moratoria concedida a Alemania, iniciada en junio último, en la actualidad de vuelta al plan Young, que regulan las normas que obligan al Reich en materia de reparaciones y de otros asuntos de vitalsimo interés.

Sección de Bolsa

BOLSA DE MADRID

Día 3 de Noviembre de 1931

Francos c.º medio	44,35
Idem cierre,	00,00
Libras c.º medio	42,60
Idem cierre,	00'00
Dóllars c.º medio.	11,29
" medio.	00,00
Interior 4%	60,00
Exterior 4%	77,00
Amortizable 5% 1929	00'00
Idem 5% 1920	78'75
Idem 5% 1917	73'25
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	77'75
Idem 5% Banco Hipotecario	83,50
Idem 6% Bco. Hipotecario	445'00
Accs. Banco de España	000'00
Idem Banco Hispano Americano	000,00
Idem Esp. del Río de la Plata	90'00
Acciones preferentes Azucarera	00,00
Idem ordinarias íd.	51'00
Accs. Tabacos	158,00
Accs. f. c. Norte de España	250,00
Accs. f. c. M. Z. y Alicante	185,00

La reforma agraria

Numerosas son las autorizadas firmas que con gran galanura y conocimientos de causas, han puesto de relieve las múltiples lagunas que adolece ésta, por el cual quieren estructurar nuestro agro nacional, no respondiendo por su centralismo a las distitas facetas que representa nuestra agricultura según los usos y costumbres que, como todos sabemos, son fuente de Derecho Administrativo, de nuestras variadas zonas de cultivo; no respondiendo en su aspecto económico, porque lesiona gravemente a uno de sus principales factores, cual es la propiedad y es un principio de toda buena doctrina económica, que cuando en el ciclo económico de un país uno de éstos se desequilibra, viene la crisis, como lo expone el ilustrado profesor señor Bernis (1); no respondiendo en su aspecto financiero, porque tendrá el Gobierno que disponer de la enorme cantidad de 2.000 millones de pesetas que sobre el déficit de 180 millones inicial más los 420 que por otros conceptos, arrastra nuestro presupuesto; en su aspecto social, pues si bien los autores han querido plasmar doctrinas de Karl Marx (2), y sus discípulos Gabriel Deville (3), Máximo Loroy (4), Marín Civeira (5), los que hablan del sindicalismo, de la socialización de los medios de producción, Estado socializado, Estado socialista, y como término de esta evolución la desaparición del tal como Estado de sus clases, y de seguir por esos derroteros, no tendría particular que algún día no lejano nos quisieran imopner las anárquicas teorías de Graco Bebeuf, que se hizo famoso en la revolución francesa de 1789 y que expresaba su sentir en esta materia con estas ideas: "LA LEY AGRARIA O EL REPARTO FUE LA ASPIRACION INSTANTANEA DE UNOS SOLDADOS SIN PRINCIPIOS, ALGUNAS TRIBUS MOVIDAS POR LA RAZON. NOSOTROS TENEMOS QUE REALIZAR ALGO MAS SUBLIME Y MAS EQUITATIVO. "EL BIEN COMUN O COMUNIDAD DE BIENES". NO MAS PROPIEDAD INDIVIDUAL DE LA TIERRA. "LA TIERRA NO ES DE NADIE". RECLAMAMOS, QUEREMOS EL GOCE COMUNAL DE LOS FRUTOS DE LA TIERRA. "LOS FRUTOS DE LA TIERRA SON DE TODO EL MUNDO". No han de dar solución al problema, poqrue dejando a un lado lo avanzado, no han precavido que la falta de cultura necesaria del labriego español, más su carácter individualista, desconfiado en general, han de ser los más formidables topes que ha de tener para que sea viable aquél, que es hoy brillante espejue lo que tiene impresionado a esta humilde clase del campo.

Expondremos algunas objeciones a esta reforma, en algunos de sus postulados, que ha de ser corroboración a nuestras aseveraciones:

LA SOCIALIZACION DE ......s :o: :o: :o: :o: :o:

Pondremos el caso de Rusia soviética, que tan admirablemente ha sabido descarnar de todos sus oropeles de felicidad, presentándola a la faz del mundo, sus inmundicias, sus tiranías (que también la saben practicar otros regímenes instaurados con bandera de libertad y democracia), sus fracasos económicos, el que fué durante 29 años y 9 bajo el paraíso comunista, Mr. Douillet Nancen, Cónsul de Bégica y Delegado de la Institución (6), y que también lo ratifica sobre este punto el culto ingeniero señor Redondo, en su conferencia dada en   sobre cuestiones agrarias y dice así:

"En Rusia a raíz de la revolución se socializó la tierra, pasando la propiedad a poder del Estado, los Soviets, hicieron lotes, cuya explotación se repartió entre los agricultores modestos. La reforma comunista que Lenín quiso realizar no dió resultado, pues como cada agricultor recibía lo necesario para el sustento de su familia, y el "extra" de los frutos obtenidos pasaba a la comunidad, se disminuyó la producción, ya que los agricultores no tenían interés en producir aquel "extra" que nada les beneficiaba y que se repartía entre todos. Como consecuencia del fracaso del comunismo agrario de Lenín, surgió el colectivismo, por virtud del cual el Estado sigue siendo propietario y reparte la tierra, como usufructo, arrendamiento o censo enfitéutico entre los agricultores.

En España no puede pensarse jurídicamente en la implatación del colectivismo del Estado ni con arreglo a los procedimientos revolucionarios de Rusia, ni por aplicación del impuesto sobre tierras, preconizado por la teoría georgsta, ni con una expropiación jurídica de las tierras por el Estado. Si el Estado comprase las tierras para repartirlas posteriormente, necesitaría acudir a empréstitos y no podría pagar el interés del capital con las rentas que percibiese por la explotación de las tierras.

España no está preparada para esta modalidad, pues los ejemplos de cómo se admnistra la propiedad del Estado, manifiesta el desgraciado fin a que se llegaría si el Estado comprase las tierras para entregarlas a los agricultores. En España existen más de 200.000 expedientes de roturaciones arbitrarias, que están expuesto al asalto de cualquiera, pues a pesar de sus disposiciones dictadas por el legislador, hay muchos agricultores que disfrutan de tierras y no quieren legitimar su propiedad, pues obrando así siguen cultivando aquéllas y se ahorran los gastos de legitimación y contribución."

En nuestra provincia son numerosas las fincas antes enunciadas, y hay una particularidad, y es que en una comarca relativamente pequeña, como es la de Tarifa Vejer de la Frontera, hay casos que se ofrecen a meditación y prácticamente se toca cuál mayor es la equivocación de esta malhadada ponencia agraria, que muy en breve se va a discutir en las Cortes.

CONTRATO COLECTIVO :o:

Este que es una de las manifestaciones que la presenta como un modelo de las soluciones, y que no dudamos de beneficio, si no fuera por la idosincrasia del campesino, como antes exponíamos, atenúa, si no desaparece, su fin social; en Taivilla (Tarifa), se estipuló esta clase de compromiso entre uno de los arrendatarios y numerosos colonos, que estuvieron expuestos a desahucio; en las cláusulas de él se exponían las ventajas que solidariamente tenían, como eran el uso de los aguaderos, novilleros, descansaderos, la facilidad en el pago, el derecho de gozar del subarrendamiento los familiares a falta de uno y, en su defecto, los socios del Sindicato, la resolución de las divergencias entre las partes contratantes por la Asesoría Jurídica de la Asociación, etcétera; fué calicado éste por los peritos como inmejorable, pues bien, nada valió; pues al poco tiempo, las discordias de unos sobre los otros, por recelos sobre el disfrute, en gran parte fracasó, pues no era precisamente un modelo de mancomunidad de intereses como pensara el doctor Kut Wiederfeld (8), catedrático de la célebre Unversidad de Leipzig.

TIERRAS SOCIALIZADAS ::

En Vejer de la Frontera, el Ayuntamiento sortea entre los vecinos pobres y en los años bisiestos y por un período de cuatro años, un buen número de lotes. ¿Creéis que todos los afortunados la reciben con ansias de trabajar? Nada de eso. No pocos ceden su derecho a cambio de una pequeña renta, porque unos estiman que no van a prepararla y cuando van a empezar a recoger su fruto, es precisamente al final del tiempo; otros, porque creen que es mejor un buen jornal y, los más, porque los gastos que ocasiona los productos obtenidos, no guardan relación con el valor de ellos y más en estos tiempos que corremos.

TIERRAS PARCELADAS :o:

A unos kilómetros de distancia de aquel término, encontramos una hermosa dehesa de buenas tierras, en la que están asentados un centenar de colonos, que ha sido parcelada entre éstos, y vemos con satisfacción la gran laboriosidad, sus blancas casas sobre aquella verde pradera, que rompe su continuidad allá en lontananza, con las azuladas aguas del Atlántico; parece que es un verdadero nacimiento en donde la confraternidad y alegría reina entre honrados aldeanos, observándose el estímulo, y el interés por el terruño que va a ser suyo y que para éstos constituyen la prolongación de su vida y ponen todos sus cuidados para obtener mayor rendimiento, porque saben

Ante estos hechos concretos, rogamos al señor ministro del Trabajo, tan especializado en cuestiones sociales, estudie la gran labor que lleva adelante la Dirección General de Acción Social Agraria y en particular su Sección de Colonización y Parcelación que en virtud del Real decreto de 7 de enero de 1927, bajo el Gobierno del general Primo de Rivera (que santa gloria goce), se ha convertido a millares de familias en propietarias y otras no menos numerosa que claman por que los expedientes de las fincas que se le van a adjudicar hagan la tramitaciones con rapidez, que no obstante el buen deseo de estos funcionarios, la burocracia impide llevarla a cabo y que es necesario modificar. Créanos, señor ministro, que esta es la única senda que, como piedra angular, ha de resolver el difícil problema que hoy provoca a toda la nación.

No queremos tampoco dejar de recordarle que revise el antiguo proyecto de la misma Dictadura que él con tanto entusiasmo colaboró en el cargo de consejero de Estado de organización agropecuaria, que si en la forma cierto burocratismo que supo limpiar grandemente el dictador por Real decreto de la Presidencia, en el fondo se vislumbraba los beneficios que hubiera tenido el agro con la creación de centenares de campos de demostración, experimentación, cruza de ganado adentrado en el corazón del campo andaluz, que hubieran sido verdaderas escuelas prácticas, en donde se hubieran visto las nuevas roturaciones, sus grandes rendimientos, y no hubiera habido necesidad del decreto sobre el laboreo de de las tierras del 10 de julio y el aclaraotrio del 12 de agosto, que ha de ser venero de ruines venganzas al hidalgo labrador español, en aquél traía consigo la descentralización del Servicio del Crédito Agrícola establecido por Real decreto de 24 de marzo de 1925, y modificado por Real decreto de 22 de marzo de 1929 a favor de las capitales de provincia, quedando así salvado las demoras de los préstamos que causa hoy también en la actualidad grandes perjuicios a la agricultura nacional.

VICENTE DE URRUTIA Y GOMEZ
(Del bloque agrario)

---

(1) *Consecuencias económicas de la Gran Guerra.*
(2) *Capital.*
(3) *Principios socialistas.*
(4) *La coutume obriere.*
(5) *Sindicalismo.*
(6) *¿Así es Moscou?*
(7) *De la revista "Agricultura".*
(8) *Trabajos presentados sobre organización económica en la Sociedad de las Naciones (Sección Económica).*

Ocurrencias locales

UNA DENUNCIA

Eusebio Rodríguez Rodríguez de 58 años, con domicilio en la calle Soledad número 8, guarda de las escavaciones que se hácen en la carretera de "El Blanco" frente a Corona, se presentó ante la Guardia Municipal, denunciando que ha sido fractura la puerta de la casilla que sirve para guardar el herrametal y otros efectos de los operarios que trabajan en aquel lugar.

Dichas herramientas se encontraban esparcidas por el suelo, sospechándose de unos gitanos que merodean por aquellos lugares.

Fué detenida María Fajardo Santiago, sospechándose también de un pariente de ésta llamado Diego Silva Sánchez.

OTRO DETENIDO

José Benítez Oliva, de 24 años de edad, con domicilio doctor Ramón y apal número 23, fué detenido en la calle de San José por la guardia municipal, con motivo de que en estado de embriaguez molestaba a los transeuntes, dando lugar a escándalo.

OTRA VEZ EL AGUADOR

Este individuo, conocido timador, otra vez vuelve a lo suyo, bajo el procedimiento de entrar en los establecimientos hacer una compra, entregar cinco pesetas y al dársele le vuelta, cambiar una moneda de dos pesetas por una de 25 céntimos, haciendo creer que se la habían en vez de las dos que sustrae.

Ayer, denunció en la Comisaría, Natividad del Pino García, con domicilio en la calle Obispo alvo y Valero número 9, que dicho individuo había tratado de timarla en la forma que queda dicho.

UNA REYERTA

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse José Marín Guerrero, de 28 años, con domicilio Pozadilla, 4, Andrés Carrasco Rodríguez, que habita en Rutilio, 2.

Se hace saber que el primero maltrató de obras a una hermana del segundo llamada María, con el mismo domicilio que el Andrés, por lo que surgió reyerta en la última citada calle, resultando el José con una contusión en la región superciliar izquierda y erosiones en distintas partes de la cara, y el Andrés con una contusión en el carrillo derecho.

La citada mujer resultó con rotura del vestido.

Los lesionados fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios.

POR EMBRIAGUEZ Y RESISTENCIA

José María Manuel Pérez, de 33 años, con domicilio San Bernardo, 2, fué conducido a la Prevención Civil, por promover escándalo y hacer resistencia, dándose cuenta a la Comisaría de Policía.

POR AMENAZAS Y ESCANDALO

En la tienda de bebidas denominada "Velarde y Plaza", fué detenido por los serenos por promover escándalo en estado de embriaguez e insultar a los parroquianos, el individuo que dijo llamarse Manuel Sánchez Coside, de 50 años, sin domicilio en ésta, el cual al ser conducido en la Comisaría de Policía, amenazó de muerte a los serenos.

UNA PROTESTA

El vecindario de la calle Fabio Rufino y otras adyacentes, han formulado protesta ante la autoridad, por los escándalos que en dos accesorias donde se expenden vinos, producen a diario algunos individuos e individuas, de madrugada, habiendo sido uno de ellos en la madrugada de ayer.

INTENTO DE ROBO

Dos individuos que se dieron a la fuga en la madrugada de ayer, trataron de robar en el estanco situado en la calle José R. de Santa Cruz, número 11, propiedad de doña Teresa Taboada Rodríguez, de 36 años, que habita en Topete número 1.

Dichos individuos habían fracturado ya la puerta de entrada de dicho establecimiento.

MALOS TRATOS

El guardia municipal José Guerrero, presentó en la Comisaría de Policía a Soledad Caro Pérez, de 18 años, soltera, notural de Vejer de la Frontera, con domicilio en San José, 24, sirvienta, y a María Caro Rodríguez, que habita en Sopranis, 4, porque dicho funcionario había sido requerido en la calle Cánovas del Castillo porque dichas jóvenes fueron maltratadas de obras por José Vega Bravo, de 21 años, soltero, natural de Cádiz, con domicilio calle Manuel Rancés, 25, causándole a la Soledad contusión en la región malar izquierda y erosiones en la región frontal, de la que fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Almanaque social

LA BURLA DEL MANIQUI

En estos días de principio de temporada, las grandes tiendas de moda preparan sus exposiciones y adornán sus escaparates colocando en unas y otros los más elegantes y llamativos modelos.

Dependientes especializados estudian previamente y con el mayor cuidado de la presentación de las vitrinas en las que casi siempre se advierte un buen gusto y hasta en ocasiones puede admirarse algo de arte.

Los maniquíes aparecen remozados. Se les viste con los últimos figurines, se les enjoya, se les embellece y después se les ofrece a la contemplación pública.

Es el cebo que el ingenio del modisto y del comerciante echa a la presunción y a la riqueza de la gente.

En el interior del salón, la dependencia sigue pacientemente el desfile de fuera y aprecia las diversas impresiones que la vista de tant ouljo y tanta elegancia vá marcando en lo rostros de los curiosos.

Hay gestos de satisfacción y de complacencia, y se ven o se adivinan por el contrario **muecas de dolor, de rabia y de** impotencia.

Por los primeros se adivinan al adinerado que puede satisfacer cuando le plazca su capricho; por las segundas ven al sin fortuna, al que reniega de una pobreza que la impide llenar sus deseos.

A diario se detienen frente a estos fantásticos muñecos de cartón, envidiando su lujo y su elegancia, centenares de lindísimas muchachas, convencidas todas de que tales galas habían de lucir más espléndidamente sobre sus cuerpos perfectísimos.

Y después de una prolongación y muda contemplación, huyen tristes y desilusionadas de aquel lugar de tentación, no sin previamente enviar una mirada de odio y de rencor hacia sus presumidos maniquíes, más afortunados que ellas y que con una sonrisa de irónica compasión quieren burlarse de su inevitable pobreza.

En el templo de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar ayer una misa de requiem con responso por la que en vida fué virtuosa señorita María del Rosario Baldazano Padura (q. s. g. g.), hija de los señores Baldazano (don Manuel), secretario intérprete de la Estación Sanitaria de este puerto.

Se evidenció una vez más el sentimiento que ha causado este fallecimiento por las muchas familias que se congregaron en dicho sagrado lugar.

En el duelo vimos al director Espiritual de la finada, al padre y hermano de ésta y muchos amigos.

Ofició la santa misa el presb'ítero don Enrique Marrufo, ministrado por sus compañeros don Manuel de la Jara y don Herminio Ibáñez.

La misa fué a canto gregoriano por el sochantre de la parroquia don Manuel Sánchez Soler, pulsando el armonium el profesor don Joaquín Cuadros.

A sus padres y demás familia, reiterámosle el testimonio de nuestro pesar por la pérdida que les aflige.

En la tarde del domingo en la parroquia Castrense, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, de mano del capellán de dicha parroquia don Gaspar Sancho Muria, la niña dada a luz recientemente por la señora esposa de nuestro buen amigo don Benito Ruiz.

La neófita recibió los nombres de María Francisca del Corazón de Jesús, siendo apadrinada por doña Carmen Acosta, viuda de Ruiz, quien fué representada por encontrarse enferma, por la señorita Fuensanta Lomeña y su hermano don Salvador.

Los numerosos invitados al acto que se celebró en la intimidad de la familia, fueron espléndidamente obsequiados, pasándose un buen rato.

Felicitamos a los señores Ruiz Acosta (don Benito) por tan fausto acontecimiento.

Se encuentra mejorando de la lesión que sufrió el acreditado industrial don Francisco Corrales.

En acreditado establecimiento y para celebrar su aniversario, reunió días pasados a varios íntimos nuestro convecino don Jesús Iñiguez Iñiguez, del comercio de esta plaza.

Se pasó un rato sumamente agradable, siendo muy aplaudidos, entre otros, los señores Cruz (don Francisco), López (on Enrique) y Corrales por los brindis pronunciados y poesías que leyeron.

El señor Iñiguez agradeció mucho las frases de amistad de los reunidos.

Celebran hoy sus días don Carlos Martínez del Cerro, don Carlos Pajanes, don Carlos Gieb, don Carlos Gómez Tirado, don Carlos Manegol, don Carlos Derqui Sangumersindo, don Carlos Derqui Morillas, don Carlos Cavijoli, don Carlos García Pascual, don Carlos Cuervas, don Carlos Núñez Marzo, don Carlos Romero, don Carlos Martell.

A todos nuestra felicitación.

Marchó a Madrid con s udistinguida familia, nuestro estimado convecino don Vicente Rubio Venegas.

Hoy celebra sus días nuestro distinguido y querido amigo don Carlos Marchante Madrona, jefe del Negociado del Cuerpo de Telégrafos, al que muy afectuosamente felicitamos.

Ha experimentado en la enfermedad que padece una apreciable mejoría, desapareciendo la inquietud que produjo en los primeros momentos, el comandante y estimado amigo nuestro, don Pedro de Andrés.

Mucho celebraremos que continúe afirmándose la mejoría iniciada.

Noticias

EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad provisional, el chofer Luis Casal Pastrana, que en la tarde del domingo atropelló cn la calle Isabel la Católica al niño de seis años Ramón Mallayo Ubiña, y que resultó muerto.

RECLUTAS

De la provincia del Norte llegaron ayer un buen número de reclutas, con destino a Larache.

Pasaron al Castillo de Santa Catalina, hasta su embarque.

TELEFONEMAS DESCONOCIDOS
HASTA EL DIA DE LA FECHA

Marchena, José Lérida, Santo Domingo número 20.

San Fernando, Juan García, Soledad número 22.

Huelva, Carmen Hernández, M. Valde Iñgo 2.

Coruña, Manuel Pérez, La Flor Marina Muelle.

Por los pueblos

HURTOS

En Setenil, Francisco Fernández Guzmán, denunció que en un olivar de su don Manuel Fernández Flores, al sitio "Limosnas", fueron sorprendidos dos o tres sujetos hurtando aceitunas, los cuales les salieron huyendo, haciendo uno de ellos un disparo de arma corta.

Montado un servicio de vigilancia por la guardia civil, en dicho olivar, en la madrugada del día 31, sorprendieron a otro sujeto hurtando aceitunas, que resultó ser Juan Terroba García, quien si bien al principio negó el hecho, acabó por confesarlo que hurtó media fanega en la noche del 28; pero que ni el hizo el disparo ni estaba en la finca la noche anterior.

El detenido y el fruto intervenido fué puesto a disposición del Juzgado.

También en la villa de Setenil fueron puestos a disposición de la autoridad judicial Juan Zamudio Mariscal y Juan Calderón Vargas, que el día 27 hurtaron media fanega de aceitunas en un olivar propiedad de Rafael Rubio Medrano.

El fruto intervenido quedó también a disposición del Juzgado.

En Villamartín fué detenido Ramón Andrade Morales, de malos antecedentes, que conducía una bestia menor con dos fanegas y media de maíz, hurtado en la Ahumada de aquel término.

Dicho sujeto, con el atestado instruido al efecto, maíz y caballería, en cuestión, se entregó a la autoridad judicial.

CABALLERIAS APARECIDAS Y DESAPARECIDAS

Abandonada en la finca "Huelvacar", Medina Sidonia, fué hallada por Gabriel Pantoja González, un burro, que quedó a disposición del alcalde del citado pueblo.

El vecino de Medina Sidonia, Antonio González Peire, denunció ante la guardia civil que en la noche del 28 del pasado y sitio "Arenalejos", le desapareció una yegua desconociendo quien pudiera llevársela.

Las diligencias practicadas por la Benemérita no han dado resultado, hasta ahora, y el atestado por la misma formalizado, se ha remitido al Juzgado de Instrucción del partido.

PASTOREO ABUSIVO

Por pastar 60 y 30 cabezas de ganado en el sitio "Casa de la Galera", de Jerez de la Frontera, fueron denunciados los vecinos de aquel término, Eduardo y Antonio Galán Ruiz.

Festividad de la Realeza de Cristo

Es de suma conveniencia que los católicos, en la importantísima fiesta de Realeza de Cristo, practiquen un minucioso examen de conciencia, acerca de lo que hemos hecho, lo que hacemos y sobre todo, lo que debemos hacer.

Considerando que el único medio de tener la capacitación consiste en asentar la conducta en la indestructible base de la Verdad (ya decía el gran apóstol San Pablo que la Verdad nos hacía libres), como esta es lo que es, nadie ni nada puede alterarla ni destruirla por mucho que fuese su osadía, ni extraordinaria que fuese su audacia; siendo obligada consecuencia de ello, que el primer deber de los católicos es establecerse en lo verdadero, que no es otra cosa que seguir paso a paso y sin la menor vacilación la doctrina que nos viene del Vicario de Jesús, sin contradecir en nada las ordenaciones justas del Estado, y cumplir con exquisita fidelidad sus exhortaciones, que para nosotros han de constituir mandatos de ineludible ejecución, no afectando más que al orden espiritual.

Así, pues, se encuentran los católicos con el imperioso e inaplazable deber de poner en práctica, sin la menor omisión, todo el contenido de la nunca bastante mente ponderada, la muy reciente encíclica de S. S. "Quadragéssimo Anno", con lo que se acercarán autorizadamente los patronos—teniendo en cuenta que ahora son mirados con recelo—a los obreros y éstos verán, al fin, que el Bien está en la Bondad; pero para que lo vean es de necesidad absoluta que los que poseen demuestren con hechos que se hallan resueltos a cumplir la Ley de Dios, no por vía de consejo, sino como estricto precepto legal. Hay que tener presente todo el dolor de los necesitados, de los pobres.

Otro deber imperioso es el acercamiento de todos al pueblo, dado que el fundamento de la Iglesia se encuentra en la democracia, y si es importante la cabeza, no lo es menos el resto del cuerpo, puesto que el sustento de aquélla sin el uno se anula la otra. Hay que poseer el cuerpo completo de los fieles buscándolos en todas partes: en sus casas, en los talleres, en las fábricas, en las minas, en los campos; y estos, vestidos con el muy honroso traje obrero ya de blusa, bien de pana, de fabrica, pues sabido es que el hábito no hace al monje; que el verdadero traje talar monacal, va en el alma, que es lo que, mediante la Gracia, que forma el mejor de los hábitos, viste a los creyentes de la sabiduría, de la simpatía y de la atracción que concede el Señor a los que predican y defienden.

También es imperioso deber practicar la penitencia y no olvidar la oración. ¡Ah!... Si todos cumpliéramos como debemos!... Recordad los tiempos del Beato Fray Diego José de Cádiz. Era en la sin par Ronda, cuando a fines del siglo XVIII se subía en una piedra de las afueras de la población para adoctrinar, y allí, y en todas partes, se fundió con el pueblo. Recordad en nuestros días al Padre Manjón: puede decirse de él que es el patriarca del Albaicín, barrio muy popular de Granada, habitado en su mayoría por gitanos. Los gitanos han sido la limpísima ejecutoria del P. Manjón, que le han abierto las puertas de la inmortalidad en la tierra y de la gloria en el Cielo.

Igualmente es deber imperioso mostrarse decididos partidarios de la beneficencia evangélica; de la filosofía católica del progreso cristiano; y esto en todos los lugares, ya en el casino, bien en el Ateneo, en el café, en las visitas: somos los verdaderos amigos de la Luz y de la Humanidad, y por serlo tenemos la indispensable obligación de probarlo a cada instante, en todos nuestros hechos y dichos.

Por último, es imperioso deber de los católicos no decrecer en entusiasmo: el presente es nuestro, el porvenir nos espera, pero a precio de incesantes y costosos trabajos. Hay que trabajar mucho. Puede resumirse nuestro programa de este modo: trabajo, trabajo y trabajo; cumplimiento exactísimo de la voluntad del Pontífice; penitencia y oración.

Si ois que pidan que no suenen las campanas, sonreiros sin malicia, que será lo que Dios quiera. Siempre dispone el Señor de potentísimos medios para hacerse oir; veamos quien posee capacidad suficiente para callar la horrísona voz del Trueno, ni para apagar la intensísima luz del relámpago, ni para borrar la fulgurante rúbrica de Dios en los rayos. Veamos quien es capaz de aminorar la belleza de un amanecer, ni de suprimir el canto de los pájaros, ni la eterna canción rugiente de las embravecidas olas.

CARLOS GARCIA Y PASCUAL

(*) Por no haberse encontrado enteramente bien de salud el autor, no pudo entregar este artículo a su tiempo.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

DEL AYUNTAMIENTO

Conforme asunciábamos en nuestro último número, el sábado se celebró sesión por la Excma. Corporación municipal, leyéndose en el punto sexto el sguiente dictamen de la Comisión de Policiarural, que por su importancia transcribimos integros:

"Excmo. Sr.:

En la imposibilidad de cumplir esta comisión de modo eficaz y respondiendo a propósito o finalidad para las que fueron dictadas, las dsposiciones sobre laboreo de tierras, pues no encuentra medios para hacerlos en fincas denunciadas hasta hoy, cumple con su deber de signicarlo a V. E., declinando los nombramientos con que fueron honrados, ya que en forma alguna pueden aceptar una supuesta responsabilidad en una función que se ven imposibilitados de realizar, aun poniendo en ello su mayor c lo, empeño e interés.

Sobre que la Comisión no puede darse por constituída, puesto que aún no ha prestado su conformidad la representación obrera, a quien se le ofició en 10 del actual, sin que haya evacuado el trámite teniendo el señor Presidente de la Comisión certeza de que no hay por aquella resolución de hacerlo, por lo que esta Comisión estima que no está asistida de las facultades precisas para actuar; aun en el caso de que así lo fuere, no cuenta con medios eficaces para cumplir su cometido y singularmente tiene que ponerse a cubierto y prevenirse contra casos como e que a la Comisión se le plantea en la declaación que hace el dueño del cortijo de "Montecorto Bajo", y que se transcribe literalmente:

"En contestación a la cédula de notificación de fecha 26 de octubre, recibida ayer, día 27 del mismo, que se refiere al laboreo forzoso de las tierras del cortijo de "Montecorto el Bajo", de mi propiedad, y en cumplimiento de lo que en ella se expresa, le comunico lo siguiente:

Primero.—Que el mencionado cortijo estaba arrendado a persona que declarán dos en suspensión d pagos, lo abandonó sin satisfacer la renta que adeudaba, y dejándolo en grave estado de abandono.

Segundo.—Que hasta la fecha, no he recibido proposiciones de arriendo de persona alguna, lo que evidentemente y estando yo más nteresado que nadie en hacerlo producir, me llevará a proceder a su cultivo directamente en caso de continuar sin arrendarse y de convenirme en su día.

Tercero.—Que en el mencionado cortijo no existen babechos actualmente, y que según su uso y costumbre de buen labrador, habrá de prepararse a su debido tiempo, un tercio de barbecho, de cabida aproximada de 465 aranzadas, para emprender la rotación de cultivos precisa.

Cuarto.—Quee la mencionada finca mide en su totalidad 1.339 aranzadas de las que han de quedar dos tercios para aprovechamiento de ganados, según el orden de rotación.

Como consecuencia de lo expuesto, debo advertir, que en caso de que en su día me decidiera a no preparar los barbechos, habría de producirme mayor beneficio y sin ningún desembolso la intervención del predio a que se alude, puesto que, ceder una cosecha del tercio de leguminosas más que incierta, casi nula en los últimos años, en el próximo habría recibido sin costo un tercio del barbecho, bien preparado a uso de buen labrador, según la Ley a que alude, sin dejar de disfrutar del aprovechamiento de pastos de los restantes tercios, no incluídos para nada en la citada Ley de laboreo forzoso ni siquiera en lo referente a la alimentación del ganado requisado a los colindantes.

Así, pues, dado el caso especial de esta finca, en la que sólo pueden este año prepararse barbechos, quedan meses aún, antes de que haya necesidad de decidir entre el arriendo, el preparar los barbechos yo, o, lo que para mi sería más económico, que me los preparen por medio de la intervención.— Dios guarde a usted muchos años.—Jerez a 28 de octubre de ...."

Supone lo que antecede la necesidad de dividir el cortijo en tres partes iguales al uso y costumbre de buen labrador en el término, y cual está catastrada la finca, o sea explotación de c real al tecio. Precisa en primer lugar hacer la hoja de barbechos, cuyo resultado económico es desastroso al Ayuntamiento, porque siendo labor costosa no es remuneradora para la Corporación, y sí para el dueño, que se encuentra con una hoja de barbecho sgratis. (Artículo 16, Ley 23 de septiembre), que se la debe entregar junto con el agostadero, terminada la recolección.

Hacer este barbecho importa unas pesetas 95.000 y como de ellas no se reintegraría al Ayuntamiento, sino unas 65000 pesetas en su caso más favorable, con lo cual perdería las 30.000 pesetas restantes, el dueño del cortijo se encontrará con unos barbechos que bien pueden representar un valor a realizar de pesetas 20.000 al arrendar de nuevo el cortijo, o exportarlo por sí más la renta catastrada.

De modo que sin el menor riesgo y con la más patriarcal de las tranquilidades, lejos de percibir una sanción legal. obtiene una recompensa.

Abierto así el portillo, serían no pocos los que por él entrarían, y como sabiéndolo no se nos oculta, ni el perjuicio ni la responsabilidad que pudiera derivarse, reiteramos a V. E. nuestra dimisión de Vocales de la Comisión de Policio rural que en este acto elevamos a V. E. ante la absoluta imposibilidad en que nos hallamos de proceder de otro modo.

Sala Capitular de Jerez de la Frontera a 30 de octubre de 1931."

Después de una amplia discusión, en la que tomaron parte los señores Ruiz Carriedo, Lozano, Taboada, Moreno Mendoza y Gómez Serrano, se acordó retirar las renuncias hechas, pues los miembros de la Comisión de Policía rural han sido nombrados no sólo para este asunto sino para otros muchos y exponiendo al Gobierno, de acuerdo, con lo manifestado por el señor alcalde, las dificultades que se encuentran en la práctica para aplicar la reforma agraria, queda exenta dicha Comisión de toda responsabilidad, De manera que en definitiva se le dió al escrito estado capitular y el alcalde quedó encargado de hacer en Madrid las gestiones oportunas cerca del Gobierno para que adopte una resolución sobre lo tratado.

Terminado el orden del día se dió lectura a un escrito presentado por el teniente de alcalde señor Maldonado, en el que hace historia del proyecto de obras de la estación de ferrocarril y después de exponer los razonamientos que dimos para el mismo asunto en la crónica de días pasados, termina proponiendo acuerde elevarse ante el Ministerio de Fomento en súplica de que el proyecto de Estación de Empalme, reducido por la Real orden de 6 de junio de 1930, sea restablecido en lo que se refiere al Paso superior en la Cañada de la feria y a la Marquesina de la Estación de viajeros, y además y como medio de remdiar la crisis obrera en la comarca, pudiera solicitarse también del Ministerio, continúa diciendo, que terminadas como están las obras de explanación y fábrica desde Jerez a Olvera, se saque a subasta el balastrado de dicha longitud, desglosándolo para ello del proyecto de supra estructura y efectuando dicha subasta por trozos correspondientes a los distintos términos municipales que atraviesa el ferrocarril; petición esta a la que deberán sumarse, mediante la invitación de S. E., los demás Ayuntamientos"

Se acordó adherirse al escrito del señor Maldonado.

LOS VIDRIEROS

Lo sobreros de la fábrica de botellas, han dirigido un escrito al señor ministro de Trabajo, en el que dan cuenta de la situación que se les crea al tener propósito la Compañía de reemplazar el trabajo de algunos obreros especializados por maquinarias para la fabricación de botellas.

En su virtud el citado ministro manifestó al señor Moreno Mendoza, que fué el portador en Madrid del escrito referido, que el presidente de los Comités Paritarios informara ampliamente al Gobierno sobre el particular.

A tal fin el señor Palma Chaguaceda ha sid ocitado por el alcalde a su despacho.

LA BANDA MUNICIPAL

Con el fin de no restar público al festival benéfico que por ld tarde había de celebrarse en nuestro circo taurino, este notable conjunto dió su acostumbrado concierto de los domingos, de doce a dos de la tarde en la Plaza de la República, interpretando el siguiente programa:

"Gerona". (Marcha militar). Lope.
"La Patria Chica". (Selección). Chapí.
"Marina". (Gran fantasía). Arrieta.
"La del Soto del Parral". (Selección). Coutullo y Vert.
"El Gallito". (Pasacalle). Lópe.

Todas las citadas obras fueron ejecutadas con la máxima perfección, recibiendo la banda al final de las mismas, una merecida ovación que le tributó el numeroso y distinguido público que a dicha hora se hallaba en la citada plaza.

CARNET DEL REPORTER

En la iglesia Colegial fué bautizado el sábado pasado, el niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Antonia Núñez Holgado, esposa del profesor de la Escuela Pericial de Comerciodon Rafael Navarro Balao. A la neófita se le impuso el nombre de María de los Dolores. El acto se celebró en familia.

—En la Iglesia de San Dionisio y ante el Altar de Nuestra Señora del Mayor Dolor, contrajeron matrimonio la encantadora señorita Lolita Noriega González, hija del conocido industrial de esta plaza don Quirico con el teniente de caballería don Francisco del Río Verdugo. Actuaron de padrinos doña María González de Noriega, madre de la contrayente y don Juan del Río, padre del novio. La concurrencia de invitados era muy numerosa, predominando el elemento femenino. Los nuevos esposos marcharon en el expreso a Cádiz, desde donde regresarán para Cádiz, Madrid y otras capitales.

—Marcharon a Sevilla don Nicolás Cachero Hernández y don Antonio Palma Chaguaceda. A Cabezón de la Sal don Cayetano Fernández de la Riva.

—Se encuentra restablecido de susu dolencias don José Ros Flores.

—Regresó a Cádiz después de haber sido operada con éxito en la vista, la respetable dama doña Emilia Pastor, viuda de Rivero.

—De Ubrique los señores de Huertas (don Luis).

—De Madrid los señores de Godet (don Enrique) a quienes acompaña desde la citada capital la señora de don José Novet, con objeto de pasar unos días en casa de nuestro respetado convecino don Juan Velarde Beigbeder.

—De Villaharta don Francisco Maraver y de Sevilla el señor Marqués de Mirabal.

ATENEO JEREZANO

La visita de los ateneistas al Alcázar.

El domingo a las doce comenzaron las excursiones locales organizadas por la sección de Bellas Artes del Ateneo con el propósito plausible de "descubrir Jerez a los jerezanos"". Todo ello como base de una intensa campaña a favor del turismo jerezano, reclamando para Jerez el puesto que le corresponde en las rutas turísticas.

En el Alcazar visitaron: los baños árabes, torreón de entrada, idem octogonal, mezquita de las conchas que estaba destinada a la servidumbre en la época árabe, el algibe, hermosa construcción muy bien conservada y las mazmorras. En el patio bajo ,la torre del Homenaje, tan interesante en la Historia de eJrez, el Palacio y la Mezquita árabe, convertida más tarde en Capilla de Santa María del Alcazar, la primera que en Jerez se abrió al culto.

Los excursionistas en número de un centenar, pudieron apreciar las obras que ejecuta su actual propietario don Salvador Díez, el cual dió al Ateneo las mayores facilidades.

El propósito del Ateneo Jerezano, una manifestación más de la inteligente actividad de la actual junta de Gobierno, ha merecido los mayore selogios de la opinión perezana. Nosotros nos complacemos también en tributárselos y de un modo muy especial a los señores Patrón y Esteve organizadores de estas excursiones.

EL FESTIVAL DEL DOMINGO A BENEFICIO DEL ALMUERZO ESCOLAR

Con extraordinaria concurrencia se celebró el domingo la anunciada novillada a beneficio de la hermoa institución del Almuerzo Escolar. Ocuparon la presidencia de la fiesta las bellas señoritas Carmen y Lolita Ramos de Sevilla y nuestras paisanas Rosarito Rodríguez Solís, Rosario y Pepita Salido Paz, y María Jesús Valencia.

En el primer novillo, Aurelio Sánchez Mejías clavó tres rejones superiores, especialmente el segundo. Seguidamente Manolo Belmonte se enfrentó con el animal, dando varios pases, entre ellos uno afarolado, metiendo media estocada alta, una entera y descabellando al primer intento. Ovación oreja y vuelta al ruedo.

El segundo toro es berrendo en negro, Saturio Torón tras de unos lances de capa, tomó las banderillas colocando tres soberbios pares en medio de una enorme ovación. Al torear de muleta fué alcanzado por el bicho que sujetándolo en el suelo le dió varias cornadas muy aparatosas ,aunque afortunadamente no revistieron las lesiones ninguna importancia.

Se levantó y tras de unos pases, metió una buena estocada que fué suficiente. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

En el tercer bicho, Pepito Mejías Bienvenida, empezó toreando por chicuelinas banderilleó con gran estilo y con el estoque hizo honor a la brevedad. Ovación oreja y vuelta al ruedo.

En el cuarto novillo, Antonio Pazos sacó unos soberbios pases de pecho y ayudados, estando quieto y erguido, entrando a matar, con una delantera que fué suficiente, y que le mereció la consabida ovación, oreja y vuelta al ruedo.

En el quinto novillo, Saturio Torón que acaba de salir de la enfermería, colocó tres soberbios pares de banderillas estilo Sánchez Mejías, en el último de los cuales se vió bastante comprometido.

Venturita estuvo nada más que regular matando después de una faena de capa mediana, a su enemigo lo despachó de un pinchazo, una estocada delantera y media en lo alto.

Terminado el espectáculo, las presidentas y los matadores fueron obsequiados en el palco presidencial con unas copas de la asa Marqués del Real Tesoro, que galantemente fueron donadas por dichos señores para este festival, improvisándose seguidamente una fiesta andaluza que resultó agradabilísima.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

INTENTO DE SUICIDIO

En su domicilio, calle Yerba, número 17, intentó poner fin a su vida arrojándose al pozo, Antonio Campo Garzón, de 38 años de edad, siendo sacado del mismo en grave estado.

Parece que ha motivado su desdichada resolución es el padecer desde hace tiempo enfermedad, y la falta de recursos para atender al sostenimiento de su familia.

A CADIZ

Fueron a esa capital el alcalde don Francisco Cossi Ochoa, y el interventor de los fondos municipales, don José A. Ruiz de Cortazar.

NUEVO PROCURADOR

En la Audiencia de Sevilla, tras brillantes ejercicios, ha obtenido el título de procurador, el apreciable joven don Rafael Paullada Varela.

Nuestra enhorabuena.

DE REGRESO

Regresó del Norte de España, donde ha pasado temporada, don Daniel Martínez García, presidente de la Confederación Gremial Española.

—De Madrid el juez de Primera Instancia, don Cristino Sánchez Moreno.

LOS DEPENDIENTES DE ESCRITORIO

Según nos informan, dentro de un breve plazo habrán de celebrar reunión los dependientes de escritorios en esta ciudad, con el fin de acordar constituirse en sociedad y pertenecer a la Unión General de Trabajadores.

CORRESPONSAL.

Subasta

A las diez y seis horas del día 7 de Noviembre del corriente año, 1931, tendrá lugar en la Notaría de don José de Bedoya y Gómez, establecida en Cádiz, plaza de Argüelles, número 5, la subasta pública extrajudicial y voluntaria de las participaciones en pleno dominio y nuda propiedad que en las casas que a continuación se expresan corresponden a cada una de las dos hermanas menores de edad **doña Asunción Josefa y doña Cándida** Josefa Rábago Bonera, celebrándose el acto con sujeción al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la expresada Notaría todos los días laborables, desde las doce a las diez y ocho horas.

Las participaciones de fincas pertenecientes a cada una de dichas menores y que se enagenan, son:

EN PLENO DOMINIO

Una quinta parte de una cuarta parte de otra cuarta parte de siete octavas partes de la casa en Cádiz calle Vea Murguía número 28 moderno.

Y una quinta parte de una cuarta parte de otra cuarta parte de trece diez y ocho avas partes de la casa en Cádiz calle Segismundo Moret, número 2, moderno.

EN NUDA PROPIEDAD

Una quinta parte de una tercera parte de una cuarta parte de otra cuarta parte de siete octavas partes de la citada casa en Cádiz calle Vea Murguía número 28 **moderno.**

Y una quinta parte de una tercera parte de una cuarta parte de otra cuarta parte de trece diez y ocho avas partes de la referida casa en Cádiz, calle Segismundo Moret, número 2, moderno.

perla; en piedra o en arena, la pepita de oro y a veces hasta en lo más, por lo muy elevado y recóndito del cielo, descubre a veces el astrónomo el velado hasta ahora a la percepción humana, y así ocurre con el espíritu de los hombres de mérito por su virtud o su talento; a veces la casualidad nos revela esta riqueza y se hace amar.

Aquí estoy ahora divertida viendo el divertido corro de mis gallinas, en medio de las cuales, erguido con gran vanidad el gallo-rey, luce sus espolones, su cresta de grana y su plumaje vistoso; ya puede cantar ufano tan inocente pedantuelo.

No me habléis ni tú ni tu marido de ningún otro pretendiente, porque os puede resultar lo resuelto con vuestro recomendado el señor vizconde del Zarzal, y no os lo digo por la recomendación que me hacéis de Mr. Jhon Hamilton, del que estamos mi tío y yo muy agradecidos, y que sin duda es gallardo, noble y sabio; pero no creo que pueda llegar a inspirarme pasión alguna, y no otro afecto podrá inspirarme que el que me inspira ahora, una amistad cortés y noble.

Yo espero que para la otoñada vengáis a pasar los dos unos días; veréis, además, todas las obras: escuelas, pequeñas cooperativas agrícolas, enfermerías y pequeños asilos, en los que el tío emplea su dinero.

Dios te bendiga; saluda con respeto a mi general, y recibe tú dos millones de besos de tu hermana.—Cristeta."

CAMPO-AZALVARO

En la arrogante serranía castellana, entre los macizos relieves de altas cumbres, picudos montes, escabrosos cerros, lomas y colinas que son laberínticos eslabones, brazos y remates de la magnificente cordillera, está el llano dicho de Campo-Azalvaro, prolongado y hondo, que empieza en la tierra de Segovia y termina en la tierra de Avila.

Un extremo, la planicie es pedregósa y árida; otro, lozana y florida pradería.

Corta por medio, y a todo lo largo la llanura, una grieta barrancosa, en el fondo de la cual va, como de su voluntad y cauteloso, o como forzado y cautivo, río Tuerto.

El continuo y dulce murmurio que produce en su curso parece cantinela de preso entonando copla al entrever por el estrecho luminar de su lóbrega prisión la claridad del día.

Muy mudable es la temperie en aquellos lugares, y muy desagradable se hace por sus mudanzas continuas y bruscas. Que allí se revuelven, como en ninguna otra región de España, las tempestades veraniegas, casi siempre espantosas por el incesante rasgueo de los deslumbradores relámpagos en las pardus-

usar de dulzona galantería; pero creo que la mujer de verdadera fe cristiana, ya en vida caritativa o en vida contemplativa, en austera religión, ya como esposa o madre cristiana, siendo iluminada y atendida por su Dios, será el más firme sostén de la Patria.

Que una madre lo es todo, me lo hace recordar un autor que nos habla de Jorge Washington, y nos dice: "Hubo un momento en que muchos ciudadanos llegaron a temer que el general salvador de nuestra patria, de Presidente de nuestra gran república iba a intentar hacerse rey; más su madre dijo: Imposible; conozco a mi hijo, yo lo he formado; mi Jorge es incapaz de cometer una felonía".

Otra gran señora, fervorosa católica, hace muy poco ha dicho estas palabras: "Injusto será, sin duda, que nos impidan el dar voto en las elecciones; pero nosotras siempre tendremos voto de gran valor, cuando presentemos a la sociedad a nuestros hijos leales y honrados como verdaderos cristianos; ellos siempre harán el bien".

En este momento acaba de decirme un intérprete de mi hotel que la señorita, a la que yo llamo Minerva Justiniana, fué precisamente la que hizo un primoroso zurcido en mi frac, y yo, hasta ahora, ignoraba que hubiera sido de ella, pues habia encargado a todos que nada se me dijera. Como véis, tiene además la preciosa cualidad deseada por el poeta en la mujer que él se proponía elegir para esposa suya, decía:

"Yo quiero una mujer boca de risa,
Guardósa sin afán, franca con tasa,
Que al honesto festín venga sin prisa
Y traiga justa su virtud y gasa.
No sepa que el sultán gasta camisa;
Mas sepa remendar las que haya en casa,
Cultive flores, críe pollas cluecas,
Despunte agujas y jorobe ruecas."

Por lo que se ve, será hacendosa y podrá brindar cintas al mercader; tiene también esta cualidad de "la mujer fuerte", y como haya muchas semejantes a ella, pronto España tornará a recobrar todo su refulgente esplendor y su grandeza. No os debo ocultar que anoche recibí una grande prueba de la estimación en que me tienen los estudiantes de la ilustre Universidad de Valladolid, que vinieron a mi hotel a darme como honor una alegre serenata española.

Un sacerdote, que ha sabido que yo le presté un servicio, no bien de la ciudad él se marchó a su pueblo, me ha escrito brindándome que vaya a cazar insectos a su tierra; creo que iré, y como precisamente es tío y tutor de la Minerva Justiniana, iré, pues, también a verla, para estudiar en ella una de las mujeres que por su claridad de razón y ánimo justo quiero llegar a conocer mejor.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Noviembre 4 Miércoles



Picotazos

Leemos:

"París, 2.—Con motivo de la fiesta de Todos los Santos, el presidente de la República depositó ayer una palma en la tumba del soldado desconocido. Le acompañaron en la ceremonia los ministros de la Guerra, de Marina y del Aire. Fabra."

Lo mismo, exactamente igual que en España.

¡Cualquier día van aquí los ministros a poner palmitas a los muertos, cuando están con un pié aquí y el otro allá.

* * *

Comprendemos que las barberías o las tiendas de géneros, las joyerías etc., se cierren de tal a tal hora. Algunos de estos establecimientos no nos importarían aunque no se abieran, pero esos otros lugares tan coquetones, con sus azulejos, con sus macetitas, con sus espejos y con... sus verjas cerradas, es cosa que no comprendemos por la sencilla razón de que hay cosas que ni se pueden comprender, ni se pueden aguantar...

* * *

Con gran sentimiento y extrañeza por nuestra parte, nos vimos defraudados el próximo pasado domingo.

El diputado señor Sola no hizo declaraciones de ninguna clase.

¿Será que ya ha terminado el asunto de los Glacis y no nos hemos enterado por aquí?

* * *

Continuamos en la misma ignorancia sobre lo que se desarrolló en eso que llamaron obras de los Glacis.

¿Tanto trabajo cuesta contestar a esa pregunta y satisfacer los deseos de muchos vecinos de Cádiz?

La operación es sensillísima: por jornales: tantos miles y miles de pesetas.

Mano de obra: llevar tierra de uno a otro lado.

* * *

El concejal señor López de Soria, que antes de ser concejal contaba con nuestro particular afecto, ahora a cada momento está ganándose nuestras simpatías como edil.

Un día es el pobrecito tablado, y otro, como el sábado pasado, la preguntita sobre el Comité de Iniciativas que parece que nó pero es muy oportuna.

Como siga así, en la primera ocasión que tal vez no tarde mucho, lo votamos para alcalde y... rabie el que rabie.

* * *

A los que se han propuesto quitarnos las pocas horas de que disponemos para dormir, hemos de decirles que eso de dormir o no dormir es cosa que no nos ha preocupado nunca.

Con que por nosotros... que sigan.

* * *

En Inglaterra le han dado un segundo golpe a los laboristas.

Las elecciones municipales también la perdieron, triunfando los conservadores.

Nunca segundas partes fueron buenas.

¡Pero allí se dió el caso que ni segundas ni primera!

Asociación Patronal de Peluqueros Barberos

Por la presente se convoca al gremio en general, hoy miércoles, cuatro del corriente, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social Ramón Ventín, 32, a Junta general extraordinaria, para darle a conocer asuntos de gran interés, suplicándole encarecidamente a todos asociados y no asociados no falten a dicha reunión.

El Secretario,
Serafín López Petisme.



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA

"LENTEJAS CON PEREJIL".—Direte amable lectora lo que ya sabes. Estas son lentejas... Ahora que tienen su miajita de perejil. Cosa barata. Se cuecen las lentejas en agua un poco salada. Se escurren. Se ponen a la lumbre en una cacerola con buena porción de manteca, perejil picado, sal y pimienta. Se rehogan algunos minutos, trasladándolas después a una fuente y sirviéndolas bien calientes, rodeadas de pan frito.

DE LO ANTIGUO Y LO MODERNO

Inventos antiguos.—Los relojes de agua (clepsidras) se conocen en Egipto desde el año 250.

En 234 Clesibio de Alejandría, descubre los órganos hidráulicos.

Arquímides inventa la espiral, los espejos ustorios, el aerómetro y la polea móvil por el año 200.

Hombres sin pies.—Una raza de hombres sin pies, o poco menos, ha sido descubierta, según se dice, en Nueva Guinea. Viven en medio de los lagos, recorriendo éstos en pequeñas canoas, y habitan en chozas construídas sobre estacas. Sus pies son tan pequeños que pueden considerarse atrofiados y no sirven para andar.

El proyecto de una comisión.—Una expedición norteamericana tiene la esperanza de hacer los siguientes hallazgos en la cuenca del Amazonas:

El merosauro, reptil gigantesco, cuya mordedura es venenosa.

El perezoso gigantesco, de más de seis metros de alto.

La rana gigantesca que exuda por su piel un veneno que mata al que lo toca.

Una tribu de indios fósiles que han de ser anatómicamente diferentes de los actuales mortales, y por último, la gigantesca ave llamada taorchacos, tan grande como cincuenta avestruces reunidos.

Rasgos de molestia.—La reina Isabel de Inglaterra visitó al canciller Baun en su modesta casa de Herfort.

—¡Esta es una casa demasiado pequeña para un hombre como usted!—le dijo.

—Señora, la culpa es de vuestra majestad, que me ha hecho demasiado grande para mi casa—contestó el canciller.

CHISTES

En la sastrería.

El cliente, indignado.—La primera vez que me lo he puesto se ha saltado la costura de la espalda.

El sastre.—¡Ah! Eso le demostrará a usted que no cosemos los botones de cualquier modo.

—Dígame: ¿Por cuánto me va a salir este traje?

—Por unas doscientas pesetas.

—Entonces, no me ponga bolsillos. No me van a hacer falta.

Cámara Oficial de Comercio

El Sr. Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, ha recibido el siguiente despacho oficial:

"Trasmito y apoyo su ruego, a la Comisión Permanente de Hacienda, para que se abra período de información sobre reforma Ley de Ordenación Bancaria. Ruégole haga notar Cámaras que lo más esencial de las conclusiones de su reciente reunión con ese Consejo, y que es lo referente al orden público, ha sido debidamente recogido por el Gobierno en el discurso del Presidente ante las Constituyentes y en el texto de la Ley de Defensa de la República. Ruégole asimismo que procure que las Cámaras desmientan como absolutamente infundioso y alarmista el rumor de que el Gobierno haya nunca acordado intervenir en las cuentas corrientes de los Bancos. Saludos afectuosos, ministro de Economía."

El Sr. Presidente del Consejo Superior expresó al señor ministro la profunda gratitud que merece la atención e interés con que acoge las peticiones que las Cámaras y su Consejo le formulan, exponiendo las aspiraciones de las clases que estos organismos representan.

Y creyendo de sumo interés, dar a conocer a los electores de esta Cámara las anteriores manifestaciones del señor ministro, lo hacemos por medio de esta nota.

San Fernando

DE FUTBOL

No todo lo interesante que era de esperar, resultó el partido del fútbol celebrado entre los equipos "Athetic Club" y "S. D. Constructora Naval" de esta localidad.

El encuentro terminó con el empate a un tanto.

AYUDANTE DE MARINA

Pasó el día n esta, el ayudante de Marina de la Comandancia de Conil don Federico Rey Joly, comandante de Infantería de Marina.

ENFERMOS

Se encuentra algo enferma, la bella y distinguida señorita Pilar Ibangrande.

—También lo está, la simpática señorita Pura Cruz Belizón, hermana política de nuestro compañero en la prensa señor Fernández de León.

ABOGADO

Tuvimos el gusto de saludar al ilustrado abogado don Genaro Las Heras, inspector administrativo de la importante entidad de seguros "La Mutual Franco Española".

PRESENTACION

Ha efectuado la ceremonia de presentar en el templo a su hijo recien nacido, la joven señora doña Concepción Ramos Casas, de Parodi.

El acto tuvo lugar en la iglesia de los Rvdos. Padres Carmelitas.

DE TEATRO

Continuados éxitos está obteniendo en el teatro de las Cortes, la compañía del notable trágico Juan Santacana, consiguiendo completos triunfos personales en cuantas obras presenta, por el realismo que imprime a los personajes que caracteriza.

Para en breve anuncia la presentación de la comedia "Juan Simón el enterrador", obra inspirada en la conocida copla andaluza, en que Santacana obtiene grandioso éxito.

ENTREGA DE MANDO

En la forma reglamentaria, ha hecho entrega del mando del crucero "República" el capitán de navía don Luis Verdugo, al jefe del mismo empleo don Ramón de Navia Osorin.

CUESTION OBRERA

Firmado por varios obreros afectos al partido socialista, pertenecientes a los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, se ha publicado un interesante manifiesto dirigido a sus compañeros de trabajo invitándolos a asociarse siguiendo las normas de la Unión General de Trabajadores, haciéndoles al mismo tiempo notar los errores cometidos anteriormente por seguir equivocada táctica perjudicial para todos.

RESIDENCIA

Ha trasladado su residencia a Cádiz, el director de los Astilleros Echevarrieta don Juan Campos.

GARCIA BOZANO.

Robo en una relojería

A última hora de la tarde de ayer, se ha cometido un robo en la Joyería de la calle Alonso el Sabio, 3.

El dueño de dicho establecimiento se presentó en la Comisaría de Policía denunciando el hecho e interesando que se telegrafiara a lsa autoridades de algunas poblaciones de esta provincia y de Sevilla, por si pudiera ser detenido el autor del hecho.

Manifestó que de momento no conocía la cuantía de los robado, si bien le consideraba de importancia por los relojes de oro, cadenas y anillos que a la vista había notado su falta.

Según tenemos entendido, se sospecha de un individuo que había cumplido condena en esta cárcel por hurto y al que algunos días dicho industrial le daba una peseta para que comiera, pues su situación era bastante crítica.

Ayer, por la tarde, estuvo en dicho establecimiento y seguramente en un descuido del dueño quedóse escondido, apoderándose de todo lo que pudo y dándose a la fuga, pues unos transeúntes fueron los que le dieron cuenta de haber visto salir corriendo a un hombre.

Compañía Trasatlántica

Situación de sus buques en 2 de Noviembre de 1931:

Vapores: "Argentina", en Barcelona.

"Uruguay", llegó el 24 de Octubre a las nueve de la mañana a Buenos Aires.

"Habana", en Bilbao.

"Cristóbal Colón", salió el 20 de Octubre a las tres de la tarde de Coruña para Habana.

"Juan Sebastián Elcano", en Cádiz.

"Marqués de Comillas", en Barcelona.

"Magallanes", salió el 28 de Octubre a las dos de la tarde de Puerto Rico para Las Palmas.

"Manuel Arnús", en Barcelona.

"Manuel Calvo, en Barcelona.

"Antonio López", en Barcelona.

"Joaquín Piélago", en Cádiz.

"Mogador", en Sevilla.

"Buenos Aires", salió el 1 de Noviembre a las ocho de la mañana de Habana para Santiago de Cuba.

Por los Cines

ESTRENOS

"Horizontes nuevos". Jorge Lewis, Carmen Guerrero, Roberto Guzmán. (Gran Teatro Falla).

Una gran película lisa y llanamente fué la pasada ayer noche por la pantalla de nuestro primer teatro.

Después del estreno de las dos películas anteriores, que bastante mal recuerdo dejaron, "Horizontes nuevos" viene a demostrar de lo que es capaz el cine sonoro si sus enormes posibilidades se saben aprovechar.

El argumento es sencillo y relativo a la colonización del Oeste americano y el doloroso exodo de los colonizadores en su marcha hacia el lugar señalado, aunque no conocido.

Sobre esto que podría llamarse el fondo de la película, se marca una bonita historia de amor; muy bien interpretada por los proganistas, descollando sobremanera la nueva estrella Carmen Guerrero, que muy bella y acertada siempre sabe cumplir muy bien con su papel.

La fotografía muy buena, mostrándonos magníficos cuadros de vistas naturales de las que es pródigo este film en todo su desarrollo.

La dirección acertada, sabe inhibirse muchas veces, no rebasando con abusos de técnica, el nivel artístico que cuadra a la película.

Moralmente no se le puede achacar nada a la película, que es limpia en toda su extensión.

En resumen: una gran película que nos hace pensar estudiándola en todos sus aspectos, que aun siendo sonoro, el cine no ha perdido su primitiva cualidad de séptima de las artes.

En el Teatro Cómico

Se pasó ayer por la pantalla del popular teatro de la calle de San Miguel, la interesante película "El último asalto" que ya criticamos con ocasión de su estreno.

Este periódico se confecciona en los talleres Establecimientos CERON, dotados del material más moderno. - Obispo Calvo y Valero, 4. - Cádiz. - Teléfono, 1524

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

CURSO DE 1931 y 1932

Convocatoria oficial para los cursos segundo, tercero y cuarto de 1914, y primero del preparatorio

Cumpliendo lo que determina lo ordenado de la Dirección General de Primera Enseñanza, de fecha 30 de octubre próximo pasado, publicada en la "Gaceta" del día 31 del mismo mes, queda abierta la matrícula oficial de los cursos que se expresan, desde el día de la fecha, pudiendo hacerse las inscripciones de las citadas matrículas en este Centro, calle Columela, 37, de diez a doce de la mañana tanto los señores alumnos como las señoritas.

Las matrículas se efectuarán por grupos de asignaturas, constituyendo un grupo: las correspondientes a cada curso, abonándose doce pesetas con cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado, en calidad de primer plazo, debiendo abonarse el segundo en el período que se señale por la misma cantidad, mas los derechos de examen, timbres móviles y sellos de protección a huérfanos.

Los alumnos y alumnas que tuviesen pendiente de aprobación una o dos asignaturas del primer curso del plan de 1914 (ahora llamado plan antiguo), tienen que estudiar por su cuenta dichas asignaturas, de las que se examinarán antes de dar comienzo a los exámenes oficiales, y ha de ser en convocatoria extraordinaria que anunciará el Claustro previa petivión de los mismos interesados. Estos señores alumnos pueden renunciar la matrícula oficial, examinándose como no oficiales o libres, si así lo desean.

Lo que se hace público, para conocimiento general de los alumnos y alumnas interesados.

Cádiz, 4 de noviembre de 1931.—El secretario, REMIGIO VERDU Y PAYA.

Os envío un abrazo y pronto os enviaré algunas páginas más para mi magna Entomología. Pronto marcharé al campo, pues ya tengo en mi poder la obrita guía para la caza de insectos en España, escrita por el famoso entomólogo P. Longinos Navas. Vuestro, Jhon Hamilton".

"De Torío y la estudiantina al profesor norteamericano mister Jhon Hamilton, Valladolid":

"Mi muy respetado maestro y queridísimo amigo Mr. Jhon Hamilton: Ahora, no sólo por mi propio entusiasmo, sino por el **de toda la estudiantina,** cordialísimamente le saludo. Ayer noche fué ésta, con sus guitarras, guitarros, bandurrias, violines, flautas y panderetas, y hierrecillos y flautines y en compañía del orfeón escolar a felicitar a usted. Sin duda, para que armáramos mucho ruido en la calle; se nos hizo entrar en el comedor del hotel todos los que allí se hallaban; nos recibieron con aplauso y vivas muestras de alegría; dióse la música y fuimos obsequiados con riquísimos vinos de la Nava de Rey y de Ruèda, dulces, tortas, cigarros, y para mayor regalo y honra, usted nos dirigió la palabra en clarísimo castellano, enloqueciéndonos usted con el discurso, por lo muy granado de ideas, por la elegancia y soltura de su estilo y sobre todo por el compañerismo y la confraternidad; ¡con qué sincera y elocuentemente nos dió un testimonio de su simpatía por España, y del afecto leal y honroso con que usted a todos nos distingue!

Con grandes elogios y sin duda merecidas alabanzas para España nos habló de ella, y sobre todo al decirnos que todo cuanto admiramos en los pueblos de América, es reflejo del alma progresiva y valiente de esta nuestra Patria civilizadora del mundo.

No menos conmovedoras fueron las palabras con que usted manifestó la admiración del arrojo de nuestros navegantes que descubrieron los continentes americanos, y sublime cuanto usted dijo, profundamente conmovido, al alabarnos a los marinos que últimamente fueron con decisión a morir por mantener con heroísmo incólume y brillante la dignidad de la Patria.

Todos deseamos, Mr. Hamilton, que la juventud de las Universidades americanas y la de las Universidades españolas, enriquecidas unas y otras con magníficas escuelas y empeñadas en el mismo propósito de un incesante progreso científico, se miren y estimen como enlazadas para siempre por una inalterable y gloriosa alianza.

Yo soy, Mr. Hamilton, y le somos todos admiradores de usted.—Cristóbal Torío."

Posdata: No puedo ocultar a usted que, conociendo todos el proceder hidalgo de usted al obligar a un vizconde fatuo a que diera una gran declaración de respeto al virtuoso sacerdote, párroco de Aldemora, vimos en la conducta de usted un nuevo motivo para manifestarle nuestra simpatía por su carácter varonil recto y justo. Dispénsenos usted si, al terminar la serenata, salimos del hotel y nos dirigimos a la estación del ferrocarril y dimos una estrepitosa silba al dicho cacique, porque éste había intentado que la silba se la diésemos a usted por su condición de extranjero, y calumniándole de ex filibustero y antiguo enemigo de España. Nos parece que la tiene bien merecida la silba.

"De la señorita Cristeta Nuño Blasco Haro, Aldemora, a la Excma. Sra. Doña Lucía Haro Robert, Madrid."

"Queridísima Lucía: Como ves, a pesar de que no soy muy aficionada a escribir, siempre que me dirijo a ti creo que en escribir mucho le aventajo al Tostado; por supuesto, que si aun que desde que soy una mujer me gusta muy poco parlar, aseguro que, como si estuviera a tu lado, charlaría más que una cotorra. Ya sabrás por la prensa que salió bien mi querido tío del enredoso y obscuro asunto en que hubo de meterse para vencer al maldecido vizconde. El talento de los abogados deshizo la trama, y el sol de la justicia eclesiástica puso a la vista con toda claridad la tenebrosa cuestión. Mi señor tío está ya tranquilo y yo muy contenta de verle así aunque preocupada, porque verdad es que no te olvido y que te quiero mucho; pero me extraña bastante que tu esposo, mi cuñado y mi querido general, con ser como es muy listo, diga que no puede explicarse el motivo por el cual prefiero yo vivir en Aldemora a vivir en Madrid. ¿Vivir a gusto donde se halla mi señor tío, el cual dirige la parroquia de este pueblo, y el cual es anciano, es mi maestro y tiene en mí apoyo seguro y el cuidado más celoso y tierno que sólo yo puedo prestarle?

¿Acaso no se explica, mi general, que yo ame mi pueblo y ame mi casa más que la bullanguera corte? Me habéis dicho y me seguís repitiendo que sólo en Madrid me será posible encontrar pronto un buen marido. ¿Y qué prisa tengo en ello? Mas, sobre todo, ¿para eso de vivir agitada, ya con el paciente aburrimiento del pescador, o como cazador vagando de ojeo de acá para allá, hasta que me salga novio? Suponiendo que te reirás, te envío las muestras que de pretendientes maritales aseñorados y cortesanos que han enviado mi alegre compañera de colegio Serafina Afranés. Hay mucho de exageración en esto, pero en realidad, aunque sólo por divertirme, hay mucho de verdadero en ese grupo de desgarbados, feos y de necia presunción. Ya te he dicho que esto de buscar marido como de estarlo siempre esperándole, me resultan verdaderas tonterías.

Yo no pienso en ello; pienso mucho en la vieja conseja, que dice: "Casamiento y mortaja, del cielo baja", porque ni la muerte ni la boda son, en realidad, de la voluntad nuestra, sino de la voluntad de Dios.

Lo que esté verdaderamente oculto para la vista humana suele ser lo más precioso. Debajo de un agua de obscura o de revuelta superficie se oculta la negruzca concha, y dentro de ella, la

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931
DIARIO DE LA MANANA
AÑO LV — NÚMERO 20.638
Noviembre 5 Jueves San Zacarías

El gran ejemplo de las elecciones inglesas

Los pueblos como las familias se derrumban cuando no se sabe administrar su hacienda

Todos recordarán la génesis de las elecciones inglesas. Ante el desbarajuste absoluto de la Hacienda pública, ante los ciento veinte millones de libras de déficit del presupuesto, déficit debido principalmente al "dole", ya que la cantidad invertida en socorrer a los obreros parados en el año 1930 venía a suponer esos ciento veinte millones de libras, suma que como bola de nieve se acrecentaba de año en año, las primeras figuras del Laborismo, Mac Donald, Snowen y Thomas, al ver que el país iba en acelerada marcha a la ruina segura, se alarmaron, y anteponiendo su amor a Inglaterra a sus compromisos de partido, a sus doctrinarismos sectarios, hicieron un llamamiento a todos los partidos. El partido conservador íntegro y una gran parte del partido liberal, acudieron a la llamada, prestando su ayuda para la formación de un partido de Unión Nacional que impusiese a todos los ingleses sin distinción de clases, los sacrificios necesarios para salvar el país del abismo en que iba a precipitarse de no poner pronto remedio.

Los laboristas, a quienes en el reparto de los sacrificios les tocaba una rebaja de un diez por ciento en el "dole" o socorro a los no parados, no quisieron acceder y se pasaron con armas y bagajes a la oposición, y aunque las huestes de Mac Donald, integradas casi en su totalidad por los conservadores, disponían de una mayoría y no había terminado el plazo de su legislatura, antes de exigir esos sacrificios al país y ante la necesidad de ensayar medidas tan poco populares como la implantación de las tarifas aduaneras, en contraposición del libre cambio que es algo ingénito a la mentalidad inglesa, se creyeron obligados a consultar al país.

Ya se ha visto cuál ha sido la respuesta: Un verdadero acto de contrición.

A pesar de la difícil situación económica por la que atraviesa Inglaterra, a pesar de la miseria reinante, siempre mala consejera, y de que se ha tratado de explotar el odio de clases por los leaders del socialismo, la mayoría del pueblo inglés ha repudiado a los laboristas, y eso que el laborismo no es más que un socialismo mitigado: un vino aguado con más agua que vino.

El socialismo, dondequiera que se implante, produce fatalmente la miseria, porque va contra todas las leyes de la economía. Es imposible fijar de antemano, como hace el socialismo, un "standard" de vida obrera, un mínimum de jornal, sin saber si el costo de la producción lo tolera. Se podrá por un "ukase" y por un acto de fuerza, obligar a las industrias en marcha a sostener a sus obreros con pérdida, pero llegará un momento en que agotado el capital social y el crédito, no podrán pagar las fábricas a sus obreros y tendrán que cerrar aquellas o tendrá el Estado, como en Rusia, que convertirse en fabricante, pero no por eso se librará de las leyes económicas. Si el costo de la producción no lo tolera (y sabido es que el Estado es el peor productor de todos, porque tiene que confiarse en gentes que no tienen interés en las empresas), no podrá pagar tampoco esos jornales altos ni mantener ese tipo de vida elevado.

En Rusia, donde el Estado es el único patrono y donde el derecho de huelga es un delito de lesa patria, el nivel de vida de los obreros es incomparablemente inferior al de las naciones europeas y americanas, aun en estos días de crisis mundial nunca conocida, y es el único país civilizado donde el hambre es casi endémico.

Los rusos han perdido la libertad, se han convertido en iervos del Estado, pero no han adquirido el derecho al sustento. El Estado ruso sólo paga a los obreros que necesita. El siervo ruso es de peor condición que el esclavo romano; éste era para su dueño como un ganado a quien hay que alimentarlo bien para que rinda trabajo o para venderlo en buenas condiciones; en Rusia, en cambio, lo que le sobra al Gobierno soviético es gente.

De estas elecciones inglesas se puede sacar una moraleja. Los pueblos, como las familias, se derrumban cuando no saben administrar su hacienda.

Felices aquellos que logran a tiempo poner coto a sus despilfarros y detenerse en el camino de la ruina, porque ellos no ahorrarán las miserias que indefectiblemente han sufrido todos los países cialista.

que se han aferrado a a experiencia so

Terminaré recordando una frase que nos decía un profesor en los días ¡ay! muy lejanos de colegial: "Qui potest capere capiat".

EL CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción.)

Nota del Día

Está siendo justamente comentada en Madrid y provincias, la forma un poco rara observada por el Gobierno con relación a la publicación del decreto sobre funcionarios públicos. La ocultación de este proyecto cuando ya estaban en la imprenta de la "Gaceta" las cuartillas del mismo y la publicación de esta disposición sin figurar en el sumario de la citada publicación, es algo muy en desacuerdo con las palabras de los hombres que hoy gobiernan—de algún modo hay que decirlo—, de que en ningún asunto de interés público debe prescindirse de la prensa ni hacer nada sin la cooperación o colaboración de ésta.

Esta extratagema que parte de la prensa de Madrid califica de "maneras azañistas" hablan muy poco o hablan muy mal del cuidado que el Gobierno debe poner en todos sus actos, y mucho más en este tan ligado al interés nacional, pues a toda la nación afecta este Decreto, como afectó el de los militares, por la muy crecida cantidad de empleados que hay en todas las provincias.

Algo análogo ha ocurrido con el ofrecimiento que se ha hecho al señor Alcalá Zamora de la presidencia de la República, cuya gestación se llevó en el mayor de los silencios y que si ahora se ha descubierto no ha sido más que por la imposibilidad de tener oculta la visita de cuatro ministros, que representan las distintas tendencias dentro del Gobierno, al ex presidente del Consejo.

Todo ello viene a demostrar que, a pesar de aquella cooperación y colaboración que el Gobierno demandaba y quería tener con y de la prensa, es algo así como un mito, fundado seguramente en la inseguridad que ellos mismos tienen, los ministros, de que sus disposiciones sean bien acogidas por la opinión, sin comprender que estos vericuetos que están buscando son bastante más comprometedores para su éxito y demostrativos de que se siguen en sus puestos por la imposibilidad en que se encuentran de que nadie se encargue del gobierno del país en las condiciones en que hoy se encuentra.

Motivo más que suficiente este y otros muchos, ya conocidos para que, como ayer decíamos, las personas no amalgamadas en estos contubernios, se decidan de una vez a dar la batalla decisiva para que nuevamente pueda España figurar en el lugar que ocupaba y del cual—ejemplos hay a millares—la quitaron los que no han sabido o no han querido llevarla al puesto o lugar que ofrecieron y que se merece.

Y es que cuando se recoge, sin esperarla, una herencia fabulosa, por regla general se despilfarra, y eso es lo que está sucediendo en España.

Sobre el mismo tema

"Los buques destinados a aumentar la flota mercante española con destino a las líneas interoceánicas pueden construirse en nuestros astilleros, prescindiendo de la competencia ruinosa con las empresas extranjeras..."

Nos ocupábamos en nuestro anterior artículo titulado "Comentarios oportunos", de la decisión por todo extremo aplaudible del señor Ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, de llevar a la deliberación del Consejo el interesante problema de las construcciones navales y comunicaciones interoceánicas, abordando un tema que, a su competencia y conocimientos no podía haberse sustraído, en forma tal, que el acuerdo favorable parece ser completo y unánime. Está, pues, plenamente justificada nuestra satisfacción y elogios.

Pero con ser esto digno de efusivo comentario, el asunto tiene también otra importancia extraordinaria que habíamos dejado para otro artículo el exponerla con toda suerte de alegatos en pro, porque es necesario que conste aparte el deseo que inspira al ministro de favorecer a la industria nacional, harto preterida, sin justa causa, y amenazada de graves y perturbadores conflictos que de rechazo afecta a diversas localidades y a un extenso núcleo de obreros que experimentan con el desasosiego de un malestar cada vez mayor, la incertidumbre que ofrece al ánimo más esforzado la visión de un porvenir desastroso.

El señor Prieto propugna por que los buques de la futura flota mercante sean construídos en los Astilleros nacionales. Nosotros, que en muchas ocasiones hemos repetido lo mismo, experimentamos al conocer aquel propósito una honda satisfacción.

Los Astilleros todos de España están sobradamente pertrechados de elementos para el máximo trabajo. El personal obrero plenamente capacitado para producir inmejorables buques, cuya gallardía llama con justicia la atención. Los técnicos a cuyo cargo corre el estudio de proyectos y planos, poseen una competencia que por lo reconocida y alabada, no necesita, por tanto, de nuestros elogios. Abandonar todos esos valores sin aprovecharlos, constituiría un tremendo error y un desacierto funesto.

El señor Prieto sale al paso de ese problema para resolverlo. Alegrémosnos cuantos sentimos el amor a la Patria y el estímulo de engrandecer a la industria nacional, encauzándola por los llanos caminos de un futuro bonancible y productivo.

Pero insistamos en el criterio que en el anterior artículo hemos dejado consignado, de que el problema tendría una resolución mezquina circunscribiendo las construcciones a buques de escaso tonelaje. Cuantos de estas cuestiones se ocupan y a su estudio dedican los destellos de su inteligencia, convienen en que, para poder intentar sustraerse a una competencia ruinosa y depresiva para nuestro orgullo nacional, es preciso, es indispensable poseer barcos del mayor tonelaje posible; buques que reúnan condiciones superiores de confort y sean rápidos en su marcha, pues no debe olvidarse a qué límites llega el esfuerzo de las empresas extranjeras, que en su afán ciego de colocarse en primera línea, construyen y lanzan al mar esos formidables colosos de 70.000 toneladas, cuyo poder supera a todos los cálculos que la más volcánica imaginación podía haber presagiado siquiera.

Ya se nos alcanza que no está a nuestra mano de momento intentar la aventura de igualar los buques que se proyectan a esos otros que envidiamos y admiramos con verdadero asombro. Pero sí cabe en lo posible elevar el tonelaje de los nuestros hasta un límite prudencial, aumentar la fuerza impulsora para que su rapidez sea mayor y rodear sus cámaras de una ornamentación elegante, cómoda y conveniente, para que los pasajeros sientan satisfechas sus comodidades y sus deseos.

Si alguna nación marítima está obligada a dar pruebas de la oportunidad de sus aspiraciones comerciales interoceánicas, España puede y debe reclamar la primacía de estos beneficios. La une con los pueblos americanos lazos legendarios, idealidad idéntica, motivos raciales cuya fuerza hemos invocado muchas veces. ¿Por qué al abordarse el problema que el señor Prieto ha llevado a Consejo de ministros no se resuelve con la máxima grandeza que su importncia requiere?

FHILIPO

Si tomamos diez sociedades de importancia, Banco de España, Banco Hipotecario, Hidroeléctrica, Española Duro Felguera, Petróleos, Tabacos, Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante. Altos Hornos y Explosivos, vemos lo siguiente: en primero de septiembre de 1930, el capital de esas Sociedades valía en la Bolsa de Madrid 3.175 millones de pesetas; el primero de abril, valía 2.885 millones de pesetas; a los siete meses de régimen, gobernados en el orden financiero por la persona a que antes me refería, vale 993 millones menos.

Azaña y el ejército

(POR TELEFONO)

LLEGAN A LA CAMARA RUMORES SOBRE CIERTO MOVIMIENTO MILITAR. AZAÑA LOS DESMIENTE.

A los pasillos de la Cámara llegaron esta tarde insistentes rumores en el sentido de que por ciertos sitios de Madrid se hablaba de determinado movimiento militar frente al Gobierno.

Sobre este particular los periodistas, la presencia del señor Azaña, aprovecharon para preguntarle.

El Jefe del Gobierno se expresó así: ¿Qué cosas cuentan ustedes?

—Si eso que dicen ustedes fuese cierto —añadió el presidente—, ¿creen que a estas horas estaría yo aquí charlando con estos amigos?

Y bromeando añadió: Estaría a caballo.

Los informadores también preguntaron al señor Azaña sobre las causas que habían motivado la destitución del coronel Capaz del cargo que desempeñaba en Marruecos, y el interrogado respondió:

—No hay causa alguna. Si la hubiese ya la habría anticipado yo. Comprendo la curiosidad, pero esta medida la ha adoptado el Alto Comisario de España en Marruecos, en virtud de las atribuciones que se le tienen conferidas, y además es una de tantas cosas como a diario pueden ustedes ver publicadas en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

Lo sreporteros preguntaron si dicho coronel Capaz sería destinado a otro cargo.

Por ahora—respondió el presidente—supongo que quedará en la situación que le corresponda.

Disyuntivas

Lo difícil es concebir, realizar ya es más fácil, y destruir sencillísimo.

No son los cargos los que hacen a los hombres, sino los hombres los que honran o no a los cargos.

En la literatura política existe la misma diferencia que en la teatral.

No se leen lo mismo dos obras, aún de igual título, si la una vá firmada por Benavente, y la otra por un desconocido.

Y aún leyendo ambas, no dejan la misma huella, quizá por la diferente confianza moral, que sus autores nos merecen.

No se puede decir esto está mal, si se es incapaz de hacerlo mejor y mucho menos si no se puede hacer ni igual.

El ser muy alto o muy bajo, no constituye ninguna desgracia, pero sí una anormalidad.

Anormalidad que se acentúa si las respectivas extremidades están en razón inversa.

La experiencia demuestra que generalmente en ambos casos se le puede aplicar aquello de que: Dime de lo que presumes...

Si la cara es el espejo del alma, a una cara casi continuamente sin afeitar, debe corresponder un corazón lleno de cerdas.

La República tiene ya sus "obstáculos tradicionales". Son éstos las murallas de las viejas ciudades españolas. Son tantas las Comisiones que llegan al Ministerio con este pleito de las murallas que, ya cansado, el señor Azaña les propuso el otro día a los representantes de una ciudad andaluza que quiere derribar las suyas:

—Y ¿por qué no prueban ustedes a tocar las trompetas? Las de Jericó se cayeron...



Recuerdos

Del correr de la vida

En las contiendas electorales se han utilizado, con más o menos escrúpulo, todos los procedimientos coactivos, y ni que decir tiene que sin escrúpulo alguno, aquellos medios que aun siendo lícitos pierden este carácter al convertirse en coacción.

Por un distrito de la provincia de Toledo presentaba su candidatura, frente a la ministerial, un funcionario del Ministerio de la Gobernación, de gran arraigo en el distrito.

Preocupaba al ministro aquella lucha, en que su amigo político corría serio peligro de ser derrotado por el subordinado de S. E.

El ministro, para entorpecer los trabajos electorales del candidato-funcionario, utilizó un procedimiento perfectamente legal: vigilar la asistencia a la oficina del osado candidato.

Pero el funcionario no se arredró ante aquella legal coacción, y hacía su aparición en el Ministerio dos o tres horas después de la señalada para la entrada.

El ministro hace comparecer al funcionario a su presencia y le dice con gesto seco:

—Todos los días llamo a usted tres o cuatro veces y nunca está usted en su despacho antes de las once de la mañana.

—Lo que a mí me sorprende, contestó el candidato, es que sabiendo que no estoy hasta esa hora, se moleste usted en llamarme antes.

El ministro sonrió ante aquella contestación, que revelaba en quien la daba estar dispuesto a todo.

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

La Compañía dramática de Juan Santacana, viene actuando con éxito en el Teatro de las Cortes de San Fernando.

—En el Teatro Principal de Zaragoza, se ha presentado la notable compañía de Antonio Vico.

—Serrano Anguita leyó el sábado último a la compañía del Alkazar su nueva comedia "Entre todas las mujeres".

—En el Cervantes de Málaga, la compañía Atuel, ofrece lo más bonito del viejo y siempre nuevo género chico.

—En el Teatro Lara de la capital malagueña, actúa con éxito la compañía de zarzuela de Bejarano.

—En el Principal de Valencia debutará en breve, la compañía de Pedro Sepúlveda y Salvador Mora.

—Actúa con éxito en el Teatro Pereda de Santader, la compañía lírica Saus de Caballe.

Federación de Estudiantes Católicos

Bendición e inauguración de la nueva Casa del Estudiante

BRILLANTE RECITAL POETICO MUSICAL

Los condenables sucesos de la madrugada del once de mayo último, de triste recordación, dejaron sin albergue social a los simpáticos estudiantes católicos de Cádiz.

Han transcurrido unos meses, muy pocos, y esos escolares, firmes en sus creencias y con la voluntad recia de siempre, han conseguido nuevos locales, más amplios y más hermosos, que los anteriores.

Ayer tarde y con el mayor lucimiento inauguraron su nuevo domicilio social y se advertía la satisfacción íntima que les animaba al ver que eran dueños de un local que colmaba todas sus aspiraciones. Salón de actos, biblioteca, billar, sala de juntas, secretaría y, por último, un amplio patio, alegre y soleado.

BENDICION E INAUGURACION

En uno de los salones del piso principal habíase instalado un altarcito provisional lleno de flores y en el que se destacaba una preciosa imagen de Cristo Rey.

El Consiliario de la Federación, canónigo don José Benítez Duarte, revestido y auxiliado por el párroco de Santa Cruz don Buenaventura García, fué el encargado de bendecir todas las dependencias.

* * *

Terminada la ceremonia piadosa, se inició la parte literaria, que había de verificarse con un amplio y atrayente programa.

Querían los estudiantes católicos gaditanos que la inauguración de su domicilio social respondiese al estado feliz de su espíritu y organizaron una brillante fiesta académica.

En el patio, de enorme cabida, y con profusión de plantas, se celebró esta parte del acto.

Habíase levantado un estrado para la presidencia, y frente a ésta centenares de sillas que, si en un momento se creyeron excesivas, muy pronto nos convencimos de que eran insuficientes para la considerable concurrencia que acudía invitada al acto.

Los escolares católicos supieron rodearse de las más distinguidas familias y de las más guapas muchachas. Estaban las señoritas de García Sola, Bays, Gener, Warleta, Benítez, Ríos Sarmiento, Fuster, Moreno Mocholí, Viniegra, Brun, Campe, Millán, Fernández de la Reguera, Cózar, Gálvez, Verdier, Martín de Mora, Herrero, Lorenzo, Hervías, Ocariz, Martel, Vilches, Iracheta, Riquelme, Romero Abreu, Díaz Alerxi, de la Rosa, Dolarea Aragón, Dolarea Pinillos, Pérez y Díaz de Velasco, Guernica, Lizaur, Alcina, Galán del Pino, Navarro Patiño, Dávila, Ruiz Berdejo, de Vicente Quintero, Ruiz Berdejo, Pozuelo, Castaño, García Cossío, Monzón, Sharfaussen, Retegui, Díaz Martínez, Yáñez, Espinosa, Aramburu, Cervera, Vega, Miranda, Sicre, Hernández, Rubio, Bueno, de la Cruz, Márquez, Lacave, Lanuza, Lallemand, Cuvillo, Derqui, Salinas, Roquette y otras más.

Señores de García Veas, condes de Villamar, Viniegra, Rivas Valero, Gálvez, Bensusan, Sicre de las Casas, Barrera, Gener, Romero, y otros numerosísimos caballeros.

Preside el Consiliario de la Federación canónigo señor Benítez Duarte, que tiene a su derecha al presidente de la Federación don Ramón Juliá, don José María Pemán, doña María Buenaga de Sicre, don Camilo Gálvez y don Antonio Benítez Morera, y a su izquierda a la señorita Paz Martel, don Pedro Rivas Valero y don Germán Viniegra.

El acto, que se desarrolló fielmente con arreglo al programa marcado, dió principio con la lectura de unas cuartillas por el presidente de la Federación don Ramón Juliá y Juliá, quien anuncia que ha de ser breve, cumpliendo los preceptos marcados por el Ingenioso Hidalgo Don Quijote. Dice que han transcurrido seis meses desde aquellos momentos, los más dolorosos de su vida, en que fueron atropellados y asaltado su domicilio con un encono sin precedentes.

Pero Dios es grande—dice—y al fin triunfó nuestra perseverancia.

Por el favor divino y la fuerza de nuestros santos ideales, hoy con orgullo vemos renacer éstos con más pujanza y más bríos que antes y en estos momentos, para nosotros inolvidables, surje la nueva "Casa del Estudiante" más amplia y más hermosa.

Aun falta mucho que hacer, pero como hasta aquí, Dios será con nosotros.

Agradece la colaboración al acto de las distinguidas personalidades que no dudaron en acudir a su requerimiento, y termina con un saludo para todos.

Fué muy aplaudido.

A continuación el ilustre poeta gaditano don José María Pemán se prepara a honrarnos con su anunciado recital, y la concurrencia muestra su admiración al eximio vate con una grande y cariñosa ovación.

A maravilla, como siempre, con suavidad, dulzura y emoción que entusiasman y enternecen, el señor Pemán nos vá ofreciendo algunas poeías de su libro inedito "Cádiz Itinerario Lírico", y los oyentes, callan y escuchan, sin respirar casi, para mejor saturarse de los hermosos versos de nuestro gran poeta "Piropo a Cádiz"; "Tarde de Jueves Santo, en el pasadizo de la Catedral" y "Romanza a la Escuadra italiana al atracar al puerto de Cádiz".

Al final de cada poesía el glorioso vate recibe el homenaje fervoroso de la concurrencia entusiasmada, que es el homenaje de todos los gaditanos al mejor cantor de su tipismo y de sus tradiciones.

A continuación doña María Buenaga de Sicre, la genial cantante, propicia siempre a ofrecer los encantos de su voz a la admiración gaditana, nos brinda la "Danza Española", del malogrado Granados, acompañada al piano por el eminente profesor don Camilo Gálvez.

Una ovación estruendosa y prolongada resuena al terminar su canción la señora de Sicre de las Casas, y ésta, gentil y amablemente, nos regala con el vals del "Desfile del Amor", admirablemente ejecutado. La ovación, que es extensiva al señor Gálvez, se hace interminable.

La señorita Paz Martel, recitadora magnífica, va dejando caer serenamente en un incomparable recital que cautiva, las lindas poesías de su hermano don Carlos, "Plaza Mina" y "Caracol", y la "Infanta jorobada", del señor Pemán.

Los aplausos a la señorita Martel, fueron ajustados a su brillantísima actuación.

Y como final de la primera parte, el joven y ya notable tenor gaditano don Germán Viniegra, acompañado al piano por don Camilo Gálvez, canta magistralmente "Llora", de Campruni, a cuya terminación es ovacionado tan largamente, que el simpático y excelente artista agrega al programa "Siciliana", de "Cavallería Rusticana", siendo de nuevo ovacionado.

Sin interrupción, da comienzo el desarrollo de la segunda parte del programa y la señorita Paz Martel recita tan bellas poesías como "El Calvario", de don Carlos Martel", y "El Viático", de don José María Pemán, añadiendo unos deliciosos versos del inmortal Rubén Darío.

La simpática recitadora fué aplaudidísima.

Don José María Pemán lee parte del prólogo de su reciente publicación poética "Elegía de la tradición de España", y a continuación este enjundioso y maravilloso trabajo en toda su integridad.

Nuestro preclaro poeta fué ovacionado largo tiempo.

La señora de Sicre de las Casas y el señor Viniegra, acompañados al piano por el señor Gálvez, interpretan de manera espléndida el dúo del primer acto de "La Bohéme", de Puccini.

Se ovacionó fuerte y justamente a los admirables cantantes.

Como final del acto, el señor Benítez Duarte dice que el ilustre Prelado de la diócesis ha lamentado que por ausencia ineludible no haya podido presidir esta brillantísima fiesta.

En nombre del prelado, en el suyo propio, y en el de los jóvenes estudiantes, agradece la valiosísima colaboración de cuantas personalidades han cooperado a la esplendidez de la ceremonia, que servirá de estímulo a los simpáticos estudiantes católicos.

Así finalizó esta interesantísima y atrayente fiesta.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunch" y la señora de Sicre de las Casas y el señor Viniegra interpretaron el dúo final del primer acto de "La Bohéme", y fueron calurosamente ovavionados.

El popular Leonardo tiró varias placas.

Hay que defender la propiedad y hay que robustecer el Poder público. En Francia, una ley establece que los daños que se causen por un motín crean una responsabilidad para el Estado, y en cambio en España, no solamente no se reconoce así, sino que incluso se llega a prohibir como un reciente decreto de Trabajo lo hace que los particulares puedan asegurar sus bienes contra el motín. No sé si con ello se pretenderá que el capital emigre al extranjero, y por medio de alguna combinación financiera haga mejorar así el cambio de la peseta

DEPORTES

Crónica técnica del combate de boxeo Ignacio Ara-Ricardo Alís—Dos campeonatos regionales: Cuadro de clasificación—Algo de varias cosas.

LOS CAMPEONATOS REGIONALES
Cuadros de clasificación

VALENCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Valncia	8	6	1	1	22	6	13
Castellón	8	5	1	2	22	8	11
Levante	8	5	0	3	15	8	16
Saguntino	8	5	0	3	13	15	10
Gimnástico	8	1	0	7	10	25	2
Sporting	8	1	0	7	13	32	2

VIZCAYA

	J	G	E	P	F	C	P
Athlétic	6	5	0	1	29	10	10
Arenas	6	5	0	1	19	13	10
Erandio	7	2	2	3	6	12	6
D. Alavés	6	2	1	3	7	13	5
Baracaldo	7	0	1	7	7	16	1

GALICIA

	J	G	E	P	F	C	P
Deportivo	9	7	0	2	28	8	14
Celta de Vigo	9	6	2	1	26	10	14
Racing de Ferrol	9	5	2	2	12	11	12
Burgos	9	2	2	5	8	26	6
Eiriña	9	2	1	6	18	19	5
Orense	9	1	1	7	7	27	3

ASTURIAS, CANTABRIA

	J	G	E	P	F	C	P
Oviedo	8	7	1	0	27	6	15
Sporting	8	6	0	2	30	9	12
Racing	8	5	1	2	21	13	11
Stadium	8	2	1	5	19	27	5
Eclipse	8	1	1	6	13	33	3
Club Gijón	8	1	0	7	7	29	2

CATALUÑA

	J	G	E	P	F	C	P
Barcelona	10	7	1	2	35	9	15
C. D. Español	10	7	0	3	35	13	14
C. D. Júpiter	10	6	1	3	20	16	13
Sabadell	10	5	2	3	19	13	12
Martinenc	10	4	0	6	21	37	8
Badalona	10	3	1	6	10	19	7
Palafrugell	10	2	3	5	8	29	7
Cataluña	10	1	2	7	11	23	4

BALEARES

	J	G	E	P	F	C	P
D. Mallorca	6	4	2	0	22	8	10
Constancia	6	3	2	1	13	13	8
Athlétic palmesano	7	3	0	4	17	16	6
Baleares	5	1	1	3	12	10	3
Manacor	6	1	1	4	18	19	3

CENTRO, ARAGON, CASTILLA

	J	G	E	P	F	C	P
Madrid F. C.	6	6	0	0	22	2	12
C. D. Nacional	6	3	2	1	9	6	8
Athlétic	7	3	2	2	11	8	8
Iberia	6	2	1	3	9	10	5
Valladolid	7	2	1	4	5	18	5
Castilla	6	0	0	6	3	19	0

MURCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Murcia	5	4	0	1	16	6	8
Imperial	5	3	0	2	8	17	6
Hércules	5	2	1	2	10	12	5
Cartagena	4	2	0	2	7	7	4
Elche	5	0	1	4	3	8	1

GUIPUZCOA NAVARRA, ARAGON

	J	G	E	P	F	C	P
C. D .Logroño	6	5	1	0	15	3	11
Donostia	6	3	2	1	19	6	8
Unión	6	3	1	2	14	11	7
Osasuna	6	2	1	3	10	10	5
Zaragoza	6	2	1	3	7	19	5
Euskalduna	6	0	0	6	5	21	0

ALGO DE VARIAS COSAS
BOXEO
EN LONDRES

El próximo lunes día 9 del corriente, se celebrará en el Albert Hall de la capital británica una gran velada francobritánica de boxeo con el siguiente orden:

Nel Tarletón contra Beusa.
Marcel Thil contra Cosey.
Johny Peters contra Pladner.
Drouhin contra Webster.

COMO VENCIÓ ARA A ALIS. — UN BOXEADOR QUE SE AGOTA Y UN FUTURO GRAN CAMPEON
(Crónica telefónica)

El combate de Ara y Alis, ha decepcionado al público. La superioridad inmensa del boxeador aragonés, ha pesado tanto sobre el ring, que en ningún momento ha podido su rival hacer nada. En cuanto ha intentado enviar un golpe, Ara le ha metido en la quijada y en el cuello un diluvio de golpes, aprovechando el hueco que abría el valenciano en su guardia y dejándole maltrecho.

A los diez y ocho segundos de iniciada la pelea, Alis soltó la derecha, al higado, que no llegó a su destino por esquivar el baturro; y éste, con velocidad eléctrica, desembarcó un terrible crochet en la punta del mentón del valenciano que aterrizó en el tapiz por cuenta de nueve. Allí terminó todo. Desde entonces, a mi juicio, boxeó Alis inconscientemente. Volvió a caer otros tres veces como pudo caer veinte; se levantaba, se arrodillaba, se tumbaba y cuando permanecía èn pié no intentaba lanzar un golpe. Hizo un lamentable papel. El público protestólo violentamente y no faltaron los que querían agredirle.

A mi juicio no tenían razón. Alis no es ya el que fué. Podrá ganar o sostener combates a pugilistas de los que circulan corrientemente por nuestra patria; pero frente a una figura mundial—acaso el más digno aspirante a la soberanía en el **peso medio—no pudo hacer nada; como** tampoco hubieran podido hacerlo Sobral, Santos y compañía.

El baturro no ha necesitado exhibir frente al valenciano, más que tres de las cualidades que constituyen su formidable bagaje pugilístico: punch, velocidad y precisión. Ha sido un tigre que saltaba sobre su presa destrozándola a zarpazos. Ha durado su exhibición de puchig ball —que no ha pasado de esto lo que se anunciara combate—cuatro minutos y medio. De ellos Ricardo Alis ha permanecido más de cuarenta segundos en horizontal y en aquel tiempo mostró Ara todo su repertorio de punches, crochest, upper cuts, jabs y cross con la derecha y con la izquierda.

El final de Alis llegó por un gancho a la quijada, doblado con otro que tocó el pómulo del valenciano, cuando éste se derrumbaba ya. Pero el público que hubiera encontrado natural el K. O. en el primer asalto, no quedó muy convencido entonces y creyó que el valenciano podía levantarse para recibir otra lluvia de sopapos y caer roto, trágicamente.

Alis ha escuchado la cuenta completa por primera vez en su vida. Kid Charol le hizo abandonar en cinco vueltas, hace años. Logan le obligó a levantar el brazo, al noveno rund, después de haber pasado apuros el filipino y El Kadir, en Filadelfia, le venció, en ocho vueltas, por K. O. técnico logrado a cabezazos. Sólo los puños de Ara le han dormido por más de los diez segundos. Su sueño trágico señala el final de una carrera pugilística que fué brillante y pudo serlo más, mucho más.

Para lo que ha valido el ocaso del valenciano ha sido para revalidar ante el público español los exámenes magnficos realizados en América por Ignacio Ara, que antes de un año será el primer campeón del mundo nacido en tierras españolas.

DIRECTO.

CICLISMO
La próxima Vuelta a Levante

La tercera Vuelta a Levante que se había de celebrar en los días 1 al 8 de Noviembre, se ha aplazado hasta la semana siguiente o sea del 8 al 15 del mes corriente:

Damos a continuación la lista de los corredores inscriptos hasta ahora que son los siguientes:

Mariano Cañardó, de Barcelona.
Antonio Escuriet.
Salvador Mills.
Francisco Cepeda.
Cipriano Elis.
Romualdo Llorens.
Eusebio Bastida.
Pedro Compte.
Ramón Thomás.
José Sanz.
Vicente Tormos.
Bienvenido Segura.
José Roglá.
Ginés Campoy.
Vicente Castelló.
Remigio Navarro.
José Tronchoni.
Pascual Martí.
Eduardo Clerigues.
Pascual Cubells.

FOOT-BALL
Seijas firma por el Celta de Vigo

El jugador gallego Seijas, que en la Argentina firmó parte del Boca Junior y Huracán ,parece haber firmado la ficha por el Celta vigués que como es natural antes lo sometió a una prueba que dió muy buen resultado.

JOLUS.

Cinematografía

PANTALLA MUNDIAL

Irene Dunne es la protagonista de la película "Cimarrón" de la Radio y cuyo principal papel masculino es desempeñado por Richard Dix.

En los estudios de Elstreé de la B. I. P., se está terminando de filmar la nueva cinta titulada: "Leto Lorés Langh".

Lola Lanc, la bella y conocida actríz de cinema, ha contraído matrimonio en Las Vegas (California) con Lewis Ayres, el célebre protagonista de "Sin novedad en el frente".

En el Tivoli de Barcelona se ha estrenado con mediano éxito, una nueva producción de Greta Garbo titulada "Inspiración".

John Gilbert el conocido galán de la pantalla, ha anunciado su propósito de retirarse del cinema donde tan universalmente fué conocido.

Ernesto Vilches, va a filmar, actuando como director, una producción independiente que se llamará provisionalmente "El soldado de San Marcial".

DIRECTORIO DE CASAS PRODUCTORAS

ESTADOS UNIDOS

CECIL B. DE MILLE STUDIO.—Culver City (California).

Charles Chaplín, Studio.—1.416, La Brea Avenue; Hollywood (California).

BERWILLE FILM CORPS.—5.281, Monica Boulevard; Los Angeles (California).

CENTURY FILM CORPS.—6.100, Sunset Blvd; Los Angeles (California).

CRISTIE FILM CO.—6.101, Sunset Blvd; Hollywood (California).

CLUNES STUDIO.—5.350, Meerose Av.; Hollywood (California).

COSMOART STUDIO.—3.700, Beverley Blvd; Hollywood (California).

CULVER CITY STUDIO.—6.529, Venici Blvd; Culver City (California).

DOUGLAS FAIRBANKS PICT CORPS —7.100, Santa Mónica Blvd; Hollywood (California).

EDUCATIONAL STUDIO.—7.250, Santa Mónica Blvd; Hollywood (California).

FAMOUS PLAYERS LASKY CORPS.—5.341, Melrose Avenue; Hollywood (California).

METRO GOLDWYN MAYER STUDIO —Culver City (California).

MARSHALL NEILAN STUDIO.—1.845. Glendale Blvd; Hollywood (California).

CHARLES RAY STUDIO.—4.376, Sunset Boulevard; Hollywood (California).

BORDER FILM FEATTIRE.—Bisbee (Arizona).

LOS PROXIMOS ESTRENOS
"EL PIEL ROJA"

Reparto:
Flor de Maiz.—Gladys Belmont.
Pié Ligero.—Richard Dix.
Jim, índio navajo.—Tully Marshall.
El jefe Notani.—George Rigas.
Jim índio "pueblo".—Noble Johnson.
Judith.—Jane Novak.
John Walton.—Larry Steers.
La abuela Yina.—Agustina López.
Chachi el curandero.—Bernard Seigel.

ARGUMENTO DE ELIZABETH PICKETT

Director: Víctor Scherteinger.

FILM PARAMOUNT

Cumplidos apenas seis años, Pié Ligero acaba de llegar a la escuela rural, donde los maestros norteamericanos tratan de inculcar a la muchachería índia, las ideas y costumbres de la raza blanca.

El muchacho acostumbrado a la vida libre y primitiva de sus montañas, imbuído en las ideas de sus mayores—orgullosos jefes de tribus y sempiternos enemigos del blanco invasor—rebelábase contra las reglas impuestas por la nueva civilización, que involuntariamente empezaba a conocer y rechinando los dientes, murmuraba:

—Soy navajo y lo seré todos los días de mi vida.

Acercóse a Pié Ligero una niñita de piel tostada y ojos obscuros y creyendo el profesor animarle con la presencia de una hermana de raza, le dijo:

—Esta es Flor de Maiz, de la tribu Pueblo.

Pero el niño índio, hosco e insolente, replicó:

—Navajo, enemigo de Pueblo.

Sin poder comprender el gesto del nuevo interno, la niña índia se sorprendió de su actitud, pero bien pronto un agudo toque de clarín la hizo salir corriendo, para saludar la bandera de los Estados Unidos, que en aquel momento se izaba majestuosamente en el patio del colegio.

—Saluda a la bandera Pié Ligero—ordenó el profesor.

—Los navajos no saludan a la bandera.

Fué preciso aplicar al índio un severo castigo para obligarle a cumplir la orden y hecho el saludo, Pié Ligero se ocultó en el más apartado sitio del Colegio, huyendo de las burlas crueles de sus compañeros que le gritaban: "DO ATIN, DO ATIN". Es decir: "AZOTADO, AZOTADO".

Sólo Flor de Maiz, mirándole siempre con aquellos ojos suyos tan grandes y tiernos, acercose a ofrecerle un caramelo. Pié Ligero, con esa encantadora volubilidad de la infancia, que pasa fácilmente del llanto a la risa, aceptó el regalo y en aquel momento quedó sellado el eterno pacto de amistad, entre la índia Pueblo y el orgulloso descendiente de los indómitos navajos.

Años más tarde, completamente asimilados a las costumbres del hombre blanco, Flor de Maiz y Pié Ligero ingresaron en la Universidad. Unidos por un tierno sentimiento, los dos indios eran completa mente felices, pero una noche al ir Pié Ligero en busca de su amada para conducirla a la fiesta, en que sus compañeros festejaban el triunfo del navajo, campeón de "cross-country", la encontró llorando, mientras a toda prisa disponía su equipaje.

—¿Qué sucede amada mía?

—Lée, Pié Ligero, lée; mi madre está muriéndose y quizá no llegue a tiempo de verla.

Anonadado por la noticia, la acompañó a la estación y luego triste y cabizbajo, se dirigió a la fiesta dada en su honor. En el salón, una alegre multitud charlaba y bebía, aguardando la llegada del famoso índio que ganaba todas las carreras. El héroe un tanto cohibido acepta aquellos honores. Una rubita se colgó de su brazo empeñada en bailar con él; más apenas dieron unos pasos, un fornido mocetón se interpuso entre ellos.

—Esta mañana aposté por tí, Pié Ligero, como hubiera apostado por un caballo y estoy dispuesto a cederte la mitad de mis ganancias; pero mis amigas no las comparto con ningún índio.

Y así diciendo, asestó un fuerte puñetazo al índio, que sujeto por los demás estudiantes no se podía defender.

Aquel incidente, hizo comprender a Pié Ligero, que jamás le permitirían los blancos vivir entre ellos como un igual y decidió volver a sus montañas de Arizona, para vivir entre la gente primitiva y noble de su tribu.

Al volver a su tierra tras largos años de ausencia, una terrible decepción le aguardaba: sus altos ideales, sus deseos de inculcar a los suyos las enseñanzas de los blancos, tropezaron con una hostilidad sorda, con la repulsión de los viejos índios, que en el seno de sus concilios le tachaban de renegado. Extranjero en su patria, vanamente proclamaba Pié Ligero su amor a la tribu, que le había visto nacer y su afán de educarles, para mejor luchar contra los blancos invasores.

¡DO ATIN! ¡DO ATIN!, escupiéronle al rostro, recordando el mote cruel adquirido en los días de su infancia ¡Fuera el índio con ideas de hombre blanco!

Y vencido, agobiado por el pesar y la verguenza, al ser expulsado de la tribu por su propio padre, Pié Ligero vagó por las mesetas de su patria, sin acercarse a poblado, viviendo miserablemente de lo que la tierra ingrata le ofrecía, mientras repasaba en la memoria, los momentos felices de sus días de estudiante.

En sus interminables caminatas, acercóse un día a un remanso donde acudían las mujeres de Pueblo, a llenar sus cántaros y atenazado por el recuerdo de su amada Flor de Maiz, espiolas uno y otro dia, oculto entre los peñascales, hasta que un día se realizaron sus presentimientos: pálida, desconocida, cambiada por el sufrimiento, su amada estaba allí, frente a él.

—¿Quete han hecho, Flor de Maíz? ¿Porqué te apartaron tan cruelmente de mi lado?

—Fué todo una mentira para alejarme de tí. Mi madre no estaba enferma; pero aquí me tienen prisionera, vigilada por todos lados, para casarme con uno de la tribu.

—Huyamos mi Flor de Maíz; huyamos lejos de estas montañas, que ya no son tuyas ni mías; lejos de las tribus que nos rechazan y martirizan. Acaso en un lejano país desconocido, encontremos de nuevo la felicidad.

Sosteniéndose mutuamente, animados con la esperanza de su amor, Flor de Maíz y Pié Ligero, huyeron a través de una planicie rojiza, pedregosa, hostil y desolada, hasta caer desfallecidos, ahogándose, la garganta reseca, junto a un charco cenagoso, lleno de un líquido fétido y negruzco al que acercaron ávidamente sus sedientos labios. Al sentir en su boca el acre sabor insoportable de aquella bebida, el índio exclamó alegremente, aunque su voz era entrecortada por el sufrimiento de una espantosa sed.

—¡Petróleo, Flor de Maíz! ¡Somos ricos!—¡Dios ha escuchado nuestras súplicas!

Y en aquella augusta soledad; bajo la bóveda inmensa del cielo, los dos enamorados elevan sus preces al Altísimo.

Almanaque social

DESPUES DE IMPLANTADO EL DECRETO SOBRE FUNCIONARIOS

Jefe de Negociado, jubilado, licenciado en Ciencias y Caballero de Isabel la Católica, buena presencia, aceptaría secretaría particular, conserje en oficinas o de conductor de niños.

* * *

Funcionario del Estado, jubilado, algneurasténico y un poco artrítico, que no fuma, no bebe y casi no come, desea casarse con jubilada en idénticas condiciones.

Dirigirse a las barracas del muelle, entra A; toda la casa.

NOTICIA INTERESANTE

Se sabe de buena tinta que en breve y en las proximidades de la Cueva de María Moco, comenzará la construcción de una barriada de casas baratas, muy a propósito para funcionarios públicos jubilados.

No tendrán cuarto de baño ni cocina; pero en cambio disfrutarán de una azotea muy alta.

UN PADRE PREVISOR

Un padre de familia, previsor en extremo, interroga así a sus dos hijas:

—¿Que es tu novio?

—Oficial de Gobernación; contesta muy ufana la primera.

—Pues es preciso regañes con él damente. No es porvenir.

—Y el tuyo ¿qué es? pregunta a la segunda.

—El tuío... es... ayuda de cámara (contesta tímidamente).

—Pues a casarse tocan, replica ... damente el padre.

NATALICIO

Asistida por el reputado médico ... logo de la vecina ciudad de San Fe... do, ha dado a luz felizmente su ... hijo, la joven y distinguida señora ... María Benito, esposa del ilustrado ... niero naval de la factoría de Matag... don Rafael Crespo Rodríguez.

* * *

Mañana celebra sus días, nuestro ... pañero el redactor gráfico don Leo... Zambonino, al que muy afectuosam... felicitamos.

* * *

Además de los que dijimos, celebró ... sus días, nuestro buen amigo don Ca... Llompart, al que felicitamos.

* * *

Se encontraba ayer en Cádiz, el ... Subsecretario de Marina nuestro ... mado amigo don Julio Varela.

* * *

Procedente de San Fernando pasó ... día de ayer en Cádiz acompañado de ... distinguida señora el letrado don ... lecio de Coca y Coca.

* * *

Mañana en la capilla de las RR. ... Reparadoras, recibirán por primera ... la sagrada Comunión los niños Fran... co y José Martí Rey, hijos de nue... buen amigo don Francisco Martí, ... guo y competente empleado de la D... gación de la Compañía Trasatlántica.

* * *

Se encuentra más aliviada de su dol... cia, la joven señora de nuestro estim... amigo don Ignacio Córdoba.

Lo celebramos, deseando a la paci... un total y rápido restablecimiento.

El suceso de ayer tarde

UN CARRERO RESULTA HERIDO

Ayer tarde, al desembocar por el ... llamado del Blanco, a la calle de S... Juan de Dios, se interpuso ante el m... que arrastraba un carro un niño.

La caballería se asustó, saliendo ... vertiginosa carrera, llegando hasta ... Plaza de la República, donde frente ... Ayuntamiento la contuvieron varios ... sanos.

El expresado carrero, aguantó fu... mente las riendas, para contener al ... mal, no pudiéndolo conseguir, siendo ar... trado varios metros, por el pavimen... hasta que fué despedido ,llegando a ... de espaldas contra la pared.

Seguidamente fué recogido por var... transeuntes e ingresado en el Hospital ... San Juan de Dios, donde el doctor ... guardia, don Juan L. Lallemand, auxi... do del practicante don Francisco Va... fué asistido de una herida contusa ... dos centímetros en la región occipital, co... tusiones y erosiones en el brazo y an... brazo derecho y fuerte contusión en ... región lumbosacra, con distensión de ... igamentos, del mismo lado, pronósti... reservado.

El herido, por prescripción facultat... pasó en un carruaje a su citado domicil...

El carro conducía frutas y hortal... con destino al Mercado de la Merced.

Las mercancías no sufrieron deteri... alguno.

El mulo pudo ser nuevamente eng... chado, pues se había desprendido de p... te de los aparejos, descargándose el ... rro en dicho Mercado, ya que del ca... se hizo cargo otro carrero, siendo desp... conducido a la cuadra.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado ... rrespondiente.

En este suceso intervinieron los gu... dias municipales Félix Pacheco y An... nio Diane.

En la plaza de San Juan de Dios c... tal motivo se aglomeró bastante público.

Información local

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor alcalde el contratista de las obras de la piscina, señor Borrero, el decano del Cuerpo Médico señor Agudo.

INSPECCION DE TRANSITO RODADO

La Inspección de Tránsito Rodado hace el recordatorio a todos los conductores y propietarios de vehículos, la prohibición existente de circular por la calle Columela durante las horas del paseo, o sea de siete a nueve de la noche, imponiéndose la sanción correspondiente a los que contravengan lo dispuesto y establecido.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

En la tarde del día 3 de Noviembre de 1931 se reunió la Comisión Administradora del Abastecimiento de Aguas de esta capital.

Se dedicó la casi totalidad de la reunión al exámen del proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1932, estudiado detenidamente ordenándose por la presidencia seenvie copia del mismo al señor Presidente de la Comisión de Hacienda, para la definitiva aprobación de la Corporación Municipal.

RECEPCION DE OBRAS

Por la Comisión designada al efecto han sido recibidas provisionalmente en nombre del Ayuntamiento las obras del edificio del Hotel Playa.

COMISION

Para hoy a las seis y media de la tarde está citada de segunda convocatoria la de Policía Urbana.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Hoy jueves a las 19 horas, dará el concierto anunciado anteriormente, en la plaza de la Audiencia con sujección al programa ya publicado, la Banda de Música.

Estuvieron visitando al señor Alcalde en su despacho oficial en la mañana de ayer, una Comisión de la Asociación y Montepío de Empleados Subalternos Mnnicipales, la que era integrada por su Presidente don Manuel Cordero Gómez, Vicepresidente don Angel Roque Delgado, Secretario don José Rodríguez García, Tesorero don Agustín Sánchez y vocal don Enrique Ferrari.

Dicha visita fué para tratar de la instancia presentada por estos funcionarios en la que piden distintas mejoras, saliendo muy satisfechos de los ofrecimientos y atenciones del señor Alcalde.

Comandancia de Marina

Estuvieron ayer visitando al señor Comandante de Marina don Manuel Varela el señor Cónsul de Portugal don oJsé Balderas, el señor Marqués de la Vega de Sagra, y don oJsé Abella, práctico de este puerto.

Se concedió autorización para que el vapor "Río Sagra" pue,da atracar al muelle número 1.

Nombra segundo comandante del Submarino B-2 al teniente de navío don Emilio Rodríguez Lizón, en relevo del oficial del mismo empleo don Pedro Prado Mendizábal.

—Nombra comandante del Torpedero número 21, al teniente de navío don Angel Castro Calzado, en relevo del oficial de igual empleo don Carlos Navarro Daguino.

—Promueve a sus inmediatos empleos de tenientes de navío a treinta y seis alféreces de navío para cubrir vacantes.

—Asciende al empleo inmediato el alférez de navío don José María Tomassi Parodi, por tener ya cumplidas las condiciones.

—Relaciona destino de cuarenta y tres tenientes de navío y quince alféreces de navío.

—Desestima petición de licencia por enfermo del auxiliar segundo de Oficinas de Marina don Alejandro Gutiérrez Martínez.

—Dispone que el teniente de navío don Antonio Díaz Pache y los alféreces de navío don Mariano Lobo Andrada y don Federico González Babé, pasen a la Universidad de Toulousse para ampliar sus estudios de electricidad mecánica.

—Dispone que el teniente de navío don Federico de Salas Pinto, se encargue interinamente de las clases de Navegación y Bombardeo de la Escuela de Aeronáutica Naval, interín estén sus profesores desempeñando la comisión que le ha sido conferida.

—Determina el programa de conferencias que han de recibir en la Escuela de Aeronáutica Naval los alféreces de navío recién ascendido al ser destinados a dicha escuela.

—Dispone que los maestros de Aeronáutica Eduardo Fernández Carmona, Francisco Olid Pérez y Francisco Flores Denias pasen destinados a la Patrulla de Hidros destacada en Marín.

—Nombra inspector en la Base Naval de Mahón y demás puntos de la Zona de Levante al capitán de Ingenieros de la Armada don Félix Echevarría.

—Ordena que el coronel de Intendencia don Rafael Barrera Hernández continúe en el cargo de Jefe del Negociado de Teáneduría de los Libros de la Intervención Central, que el teniente coronel don Francisco Muñoz Delgado desempeñe en propiedad la Dirección de la Escuela del Cuerpo, y que el comandante don Juan Manuel Orti García embarque de habilitado en el acorazado "España".

—Concede dos meses de licencia por enfermo al capitán de Intendencia don José Luis Montalbo.

—Nombra habilitado del crucero "Carlos V" al capitán de Intendencia don Luis Manzano Ferrazón.

—Dispone que el primer practicante don Eduardo Díaz Penelas, continúa en su actual destino, y que el segundo practicante don Francisco Rodríguez Martínez quede asignado al Hospital de Marina de la Base Naval Principal de El Ferrol.

—Ordena que desde el próximo curso se establezcan en las cuatro Escuelas oficiales de Náutica las enseñanzas de radio telegrafía y radiogonometría, debiendo convocarse la oportuna oposición para cubrir dichas cátedras.

EDICTO

Don Manuel Varela y Vázquez, Capitán de fragata, Comandant de Marina de esta provincia, Capitán de este puerto y Director local de Navegación y Pesca Marítima:

Hago saber: Que según comunica a esta Comandancia de Marina el señor Ingeniero Director de la Junta de Obras deeste Puerto, ha sido restituída en su emplazamiento la boya que baliza el bajo de La Galera.

Lo que se hace público para general conocimiento, especialmente de los navegante.

Dado en Cádiz a 2 de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.

MANUEL VARELA.

Procedente de Cartagena, con material de construcciones para la Constructora Naval, entro ayer el transporte al servicio del Estado "España 3".

Gobierno Civil

SIN NINGUNA NOTICIA, EL GOBERNADOR INTERINO SE LIMITO A FACILITAR A LOS PERIODISTAS UNA REFERENCIA DE LAS VISITAS RECIBIDAS

A las dos en punto de la tarde recibió el Gobernador civil interino señor Icardi a los informadores de la Prensa en el Gobierno civil.

El señor Icardi, después de manifestar que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia y que no había ninguna noticia de interés para los periodistas, facilitó una referencia de las personas que durante la mañana le habían visitado.

Don Fernando Castillo, de Jerez, agradeció al señor Icardi, como presidente de la Diputación, las frases que pronunció ante la Corporación y el acuerdo de ésta con ocasión de la muerte de su señor padre, médico que fué de la Beneficencia Provincial en Jerez de la Frontera.

Una comisión de patronos de Olvera, Setenil, Alcalá del Valle y Torre Alháquime, para hablarle de cuestiones relacionadas con las bases de trabajo en aquellos pueblos.

Otra comisión de la Cámara Agrícola de Jerez conferenció con el señor Icardi sobre cuestiones de interés para aquella entidad.

También visitaron al gobernador civil interino los diputados provinciales señores Maldonado y Dorado, el director del Manicomio señor Serdio y don Francisco Fedriani.

El señor Icardi carecía de noticias del gobernador propietario, señor González Taltabull.

Audiencia

VISTAS DE HOY

En la Sección segunda se vió la causa del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, contra Francisco Sánchez Ramírez, al que acusaba el fiscal de haberse apoderado de un caballo que su dueño dejó atado a la puerta del cortijo "Rancho de Pastrana".

El Ministerio fiscal interesó se le impusiera la pena de seis meses de reclusión.

Como el procesado se conformó con la calificación, su defensor señor Beltrami estimó innecesaria la continuación del juicio.

Terminada la anterior, ocupa el banquillo Rafael Martínez Balmaseda, al que se le acusaba de un delito de escándalo público, que en la noche del 29 de julio el procesado se encontraba en completo estado de embriaguez en la Plaza de la Constitución de Algeciras, prorrumpiendo en gritos de mueran las autoridades del régimen republicano.

El abogado fiscal señor Crespo pedía como pena dos meses y un día de arresto mayor, y su abogado defensor señor Beltrami la absolución.

Se practicó la prueba y el Ministerio fiscal retiró la acusación.

Hasta el lunes de la semana próxima no hay señalamientos.

CALVO

Comandancia Militar

PRESENTACIONES

Han efectuado su presentación ante el señor Comandante Militar de la plaza: Don Antonio Bonilla, teniente de Infantría, a conducir reclutas; don Antonio Relvel, capitán médico, que regresa de Jaén de comisión del servicio.

Del Muelle

Movimiento de buques que durante el día de ayer se registró en este puerto:

El vapor griego "Papalemos", llegado de Casablanca, fué despachado con importante cargamento de sal para Montevideo.

—Para Sevilla, con cargamento general, fué despachado el vapor "Anita".

—El velero "San Francisco", de la matrícula de Melilla y dedicado al servicio de Aviación entre Ceuta y Sevilla, y que había llegado de arribada a causa del temporal, fué despachado para el puerto de Ceuta.

—El vapor "San José" llegó procedente de la pesca de altura.

—Se despachó para Sevilla, con cargamento general, el vapor inglés "Castelar".

—Para Ceuta, con ídem ídem, el vapor español "Río Sagre".

—Para Huelva, en lastre, el vapor italiano "Motia".

Vida religiosa

Santos de hoy:
San Zacarías y Santa Isabel, pades del Bautista.

Santos de mañana:
San Leonardo, cf.

Jubileo:
Hoy: en la caplla de la Palma.
Mañana: En la Iglesia de reverendas madres agustinas de Candelaria.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

De Domingo a Domingo

De Madrid a Barcelona
llegó con celeridad
un don Porfirio Jiménez,
que no iba por visitar
las grandezas y lindeces
que atesora la ciudad,
sino solo por el gusto,
por el honor e ítem más
de darle brillo al calzado
de don Francisco Maciá.
El don Porfirio es un hombre,
según mi entender leal,
modesto, humilde y sencillo,
que no pone su mirar
para nada en las alturas,
sí solo en lo terrenal,
en lo bajo, en lo que pisa
y en lo que suele pisar.
Don Porfirio es limpiabotas
y, sin duda, liberal
y mira con simpatías
a la Generalitat.
De no ser así, es extraño
esa naturalidad
de abandonar la clientela
y su familia y su hogar
para dar betún al Avi
del Estatut Catalán.
Pero el señor don Porfirio
podrá ser... lo que será,
mas separatista no,
no puede serlo jamás
hombre que al limpiar las botas
las limpia de par en par.
Si le da betún a una,
mientras secándose está,
embetuna la gemela,
y luego prosigue igual
con el cepillo de brillo,
la crema, y el tafetán,
quiero decir, la bayeta.
Si algo separa no es más
que las piernas del cliente
para poder actuar.
Don Porfirio se ha ganado,
y ya lo conseguirá,
un sillón en la Academia.
Ahora tendrá que esperar
a que entre Alcalá Zamora
que es en crema un poco más,
¡dulce crema de vainilla
que gusta una enormidad!
Mas en lustre, no; en el lustre
Porfirio es un General.
Con hombres como Jiménez
no hay duda que España va
a renovar sus grandezas
y su antigua majestad..
Con Porfirio de Jiménez
(el "de" aquí no está demás)
y con los que, cuando llegue
el día nefasto y tal
en que cierre las pupilas
demasiadament Maciá,
adornados de penacho
se dispongan a tirar
del coche fúnebre láico,
claramente se verá
que España es una República
de trabajadores, tal,
que en plenitud de sus goces
de autónoma libertad,
sabe rendir homenaje
y ofrece culto veraz
al más bajo servilismo
y a la tracción animal.

Sabrán ustedes, señores,
que ya por fin se aprobó
que solo haya una Cámara
y no como antes dos.
Con una dicen que basta
y por mí, bien sabe Dios,
que me sobra la que queda,
pese a la Constitución
Antes para mí el Congreso
era un recreativo adhoc
y le daba a uno, de balde,
un poco de ilustración;
ahora que cuesta las perras
ni da frío ni calor,
ni nos deleita ni instruye,
ni nos llega al corazón,
ni aviva el seso, aunque a vivas
ningún otro le ganó,
ni a vivos; ...hay cada vivo,
que no es exageración,
¡se le cae a usted el chaleco!

... ...

¿Recuerda usted la que armó
El Decreto de defensa?...
Pues sabrá la armó mayor
el que muy recientemente
La "Gaceta" publicó
referente a funcionarios.
¡Nada! ¡La electrocución!
el ¡agáchate y no corras!
¡Sálvese el que pueda! ¡Adiós!
Un jefe de negociado
recibió tal impresión,
que llamando a su mujer
con muy apagada voz
dijo: "Catalina, ponme
la mano aquí". Y señaló
al lugar de la catástrofe,
es decir, al corazón.

... ...

Pero es lo que charla Azaña:
"Hombre, haced el favor
de comprimirse; la cosa
está muy puesta en razón.
Ustedes, claro, quisieran
ganar a cuán y mejor,
pero hay que hacer por la Patria
un sacrificio. Es acción
que a todos nos dignifica
y enaltece. ¡Viva Dios
y muera el pecador!, digo,
¡muera el País; viva yo!...,
tampoco,... ¡bien, lo que sea!
No hay que tener ambición.
Yo gano dos mil pesetas
y tengo a mi cargo dos
carteras, y me resigno.
Tened, pues, penetración
y a chincharse, amigos míos,
con la paciencia de Job.
Y que no haya chismorreos
porque entonces soy atroz.

... ...

El régimen se afianza
pese al extraño clamor
de Algara, García Velasco,
Salazar Alonso, Romanones, Alba, Zamora
y otros de aqueste tenor.

... ...

Sabrá que Rada escapose
de la cárcel; que volvió
de nuevo, y que nuevamente
trató tras vil agresión
de tomar el aire libre.
Sabrá usted que se negó
el suplicatorio para
procesar a
—Sí, señor;
a Calvo y Sotelo.
—Amigo;
padece equivocación.
Para procesar a Franco,
—Muy bien; muy bien.
—De mistó.
Y bueno; ¿qué se le ocurre
con lo de Pablo y Ramón?
—Pues... lo que a Vd. se le ocurra.
—Pues diga Vd. como yo.
"Viva el Avi y el avio
y la aviá y la aviación;
y las castañas calientes,
los camuesos el Control,
los Tosantos, los Difuntos,
y la rebanización.

Enrique JULIÁ HUBERT.

NOTA DEL AUTOR:
C a este miércoles presente
por causa de un mal ligero
que me atormentó inclemente
y que recordar no quiero.
Yo achaco mi maleficio
a recelos e inquietud
desde que recibí un oficio
que me decía "Salud".

Cartelera

TEATRO COMICO

Hoy definitivamente estreno de la hermosa superproducción de la marca Paramount titulada "CARAS OLVIDADAS". Película cumbre. Una de las joyas cinematográficas más hermosas que se conocen. Genial interpretación de las preciosas y afamadas artistas Clive Brook Olga Baclanova y Mary Brian y el notable actor Willian Power. De 6'15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA
Cine Sonoro
Hoy jueves 5 de Noviembre
Por la tarde: a las seis.
Por la noche: a las diez.
¡El éxito del día!

La formidable producción musical, en siete parte, "EL PRECIO DE UN BESO". Hispans Fox Film, presenta al divo, ídolo de los públicos, José Mojica, en esta sugestiva comedia, secundado por el popular Antonio Moreno y Nona Mari's

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 4 de Noviembre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 767'02.
Temperatura a la sombra, 22'2.
Viento: fuerza, algo fuerte.
Dirección: E. S. E.
Estado del Cielo, cubierto.
Idem del mar, llana.
Humedad relativa, 54 por 100.
Vientos a diferentes alturas, determinados por Globos sondas, a las siete horas:
Altura, un km.; fuerza, 0'4 km. por hora; dirección, S. E.
Idem 2 km.; fuerza, 10 km. por hora; dirección, N. E.
Idem 3 km.; fuerza, 14 km. por hora; dirección, W. N. W.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 21'2.
Mínima ídem a la ídem, 15'5
Máxima ídem al sol, 27'9
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, nuboso
Mañana, casi despejado.
Tarde, ídem ídem.
Noche, despejado.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

LAS VISITAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO. MANIFESTACIONES A LOS PRIODISTAS SOBRE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

El presidente del Consejo de ministros señor Azaña, llegó a su despacho oficial de la Presidencia a la hora de costumbre, dedicándose durante un buen rato al despacho de asuntos pendientes de su departamento.

Seguidamente el señor Azaña recibió a Seguidamente el señor Azaña recibió las visitas de varias comisiones de provincia que se encuentran en Madrid así como la de varios jefes y oficiales del Ejército, que fueron a cumplimentarle.

También recibió el presidente en la mañana de hoy, al subsecretario de Guerra señor Ruiz Fornell.

Terminadas las visitas, el presidente hizo pasar a su despacho a los periodistas, manifestando a éstos que iba a asistir al almuerzo que en honor del Residente General Francés Mr. Saint, se celebraría en el ministerio de Estado.

Uno de los informadores dijo al presidente que ya sabían que el señor Alcalá Zamora había accedido a la invitación que le hicieran varios ministros en nombre del Gobierno, para que presentara su candidatura para la presidencia de la República.

El señor Azaña contestó a los periodistas que se alegraba mucho de esta noticia que le daban ,agregando que era necesario supieran que el señor Alcalá Zamora no tenía que contestar nada al Gobierno.

Ultimamente el señor Azaña preguntó a los periodistas si había alguna noticia de interés contestando éstos que sólo había los comentarios sobre la presidencia de la República.

Seguidamente el presidente abandonó el despacho marchando al ministerio de Estado.

En Gobernación

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA A LOS PERIODISTAS SOBRE LOS RUMORES DE DIMISION DEL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA. UNA COMISION DE ALCALDES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE Y OTRA DE DUEÑOS DE TAXIS DE MADRID, VISITAN AL SEÑOR CASARES QUIROGA.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, llegó a primera hora de la mañana a su despacho oficial del ministerio, recibiendo seguidamente las visitas de varias comisiones de provincias que se encuentran en Madrid y las que fueron para hablarle de asuntos referentes a sus respectivas provincias .

El ministro se refirió al hablar con los informadores, a los rumores circulados por parte de la prensa sobre la dimisión del gobernador civil de Barcelona.

Manifestó que éstos carecían de fundamento, puesto que no hay motivo alguno para ello, máxime cuando el ministerio de la Gobernación está plenamente satisfecho de la labor realizada por este gobernador, el que está en absoluto compenetrado con el Gobierno.

Uno de los periodistas preguntó al señor Casares Quiroga si había alguna noticia de interés que comunicar a la prensa, contestando el ministro que hasta este momento todas las recibidas en el ministerio de las distintas provincias, no acusaban novedad alguna.

También fué preguntado el ministro por la huelga que sostenían los tranviarios de Sevilla, contestando que no había recibido nuevas noticias relacionadas con el particular.

Antes de retirarse los informadores del despacho del señor Casares Quiroga, se les comunicó que esta mañana había estado en el ministerio, conferenciando con el ministro, una comisión de alcaldes de la provincia de Alicante, los que expusieron la angustiosa situación por que atraviesa el paro de obreros en aquella provincia.

Al mismo tiempo esta comisión solicita del Gobierno que sea pagado por el Estado los gastos de repatriación de los obreros de aquélla comarca que en distintas épocas de laño se habían trasladado a Orán y Argel y que ahora no podían volver por falta de medios para ello.

Agregaron que en caso de no hacerlo el Estado lo tendría que efectuar los Ayuntamientos respectivos, cuyas disponibilidades económicas no lo permiten.

También se les comunicó a los periodistas que había estado saludando al ministro una comisión de propietarios de taxis en representación de los de toda España, con objeto de interesar del señor Casares Quiroga que la starifas últimamente aprobadas para la capital de la República se aplicara también al resto de España.

En Estado

EL SEÑOR LERROUX RECIBE ALGUNAS VISITAS. MANIFESTACIONES QUE HACE A LOS PERIODISTAS. AGITACION ENTRE LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES EN MONTEVIDEO

El ministro de Estado señor Lerroux, llegó a su despacho oficial a la hora de costumbre, recibiendo las visitas de las personas que acudieron al ministerio para cumplimentarle.

Seguidamente recibió a los informadores, a los que comunicó que haba estado durante toda la mañana recibiendo las visitas de varias personas, y entre ellas una comisión del Círculo de Bellas Artes, el presidente del Centro Artístico de Barcelona y varias comisiones más.

Dijo también el señor Lerroux que había estado a saludarle el Embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, y el general Cabanellas.

Terminó diciendo el ministro que se habían recibido noticias procedentes de Montevideo, refiriéndose a la agitación que reina entre los emigrantes españoles residentes en aquélla ciudad.

Dijo también el ministro que esta agitación era debido a la falta de subsistencia.

Agregó que el cónsul de España al comunicarle la noticia, le pide con urgencia la repatriación de unos ochenta obreros.

Terminó diciendo el señor Lerroux que se estudiaría la manera por el ministerio de llevar a cabo la repatriación.

En Hacienda

EL SEÑOR PRIETO RECIBE LA VISITA DE UNA COMISION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA DE FERROCARRILES DE M. Z. A. LO QUE DICE EL MINISTRO SOBRE LA CUESTION FERROVIARIA. POSESION DEL NUEVO DIRECTOR DE PROPIEDADES. LA EXPORTACION DE FRUTOS.

Esta mañana recibió el señor Prieto a los periodistas en su despacho oficial del ministerio de Hacienda, comunicándoles que había estado durante parte de la mañana dedicado con el subsecretario al despacho de asuntos pendientes de su departamento.

También manifestó el ministro que terminado el despacho había recibido las visitas de varias personas que fueron al ministerio para saludarle y entre ellas a una comisión del Consejo de Administración de la Compañía Ferroviaria de Madrid Zaragoza Alicante.

Agregó que esta comisión había estado en el ministerio para interesarle una petición de moneda extranjera para efectuar diversos pagos.

Dijo también el señor Prieto que había aprovechado la ocasión para hablarles del problema ferroviario, dándoles cuenta que en el último Consejo se designó una ponencia por los ministros de Justicia, Hacienda y Fomento para estudiar a fondo el problema y sobre todo la parte relacionada con los salarios.

Seguidamente el señor Prieto dijo a los periodistas que en la mañana de hoy se había posesionado del cargo el nuevo Director general de Propiedades, don Jerónimo Bujeda, dándole posesión el director saliente.

Terminó diciendo el ministro que en estos días saldría para Levante el gobernador del Banco Exterior, señor Viguri, con el fin de estudiar la cuestión referente a la exportación de la fruta y especialmente la naranja.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO RECIBE LA VISITA DE UNA COMISION DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MADRID. EL DIRECTOR DE ACCION SOCIAL AGRARIA E INSPECTOR GENERAL DE SEGUROS PRESENTA LAS DIMISIONES DE SUS CARGOS.

Esta mañana al ser recibido los periodistas por el ministro del Trabajo señor Largo Caballero, manifestó a éstos que había recibido a una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid, que fué al ministerio para asuntos relacionados con las bases de trabajo de la dependencia mercantil, aprobadas recientemente.

Dijo también el señor Largo Caballero que el Director de Acción Social Agraria e Inspector General de Seguros había presentado la dimisión de sus cargos.

Agregó que estas dimisiones estaban ya presentadas desde el mes de junio último, pero que a su instacia el señor Bergamín la shabía retirado con la condición de no cobrar sueldo alguno.

Terminó diciendo que ahora en virtud de la reorganización del ministerio de Trabajo, habían quedado suprimidos estos cargos y que por tanto se había aceptado la dimisión, no sin antes hacer constar que estaba muy agradecido a los servicios de dicho funcionario.

La sesión de Cortes

COMIENZA LA SESION. ALCALA ZAMORA ES OVACIONADO EN LA CAMARA. CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL. EL ARTICULO 80. SUSPENDESE LA SESION.

Madrid.—A las cinco y media de esta tarde comenzó la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Encontrábanse en el banco azul los ministros de la Gobernación y Hacienda, señores Casares Quiroga y Prieto, respectivamente.

Hoy la animación es más escasa que de ordinario, tanto en los escaños como en las diferentes tribunas.

Cuando el señor Alcalá Zamora penetró en el salón de sesiones y ocupó su escaño de todos los días entre la minoría progresista, se le tributó por toda la Cámara una cariñosa ovación, ya que se le considera como seguro futuro Presidente de la República española.

Una vez que se lee y aprueba el acta de la sesión anterior se entra a continuar la discusión del proyecto constitucional, siguiendo con el artículo 90 del proyecto que trata de las facultades del presidente de la República para disolver las Cortes.

A continuación la comisión parlamentaria constitucional, dá lectura a una enmienda presentada por el diputado señor Lledó, que habla de que el Presidente de la República únicamente pueda disolver las Cortes una sola vez durante todo el tiempo que dure su mandato.

Por la comisión el señor Ruiz Funez, anuncia que la comisión rechaza la enmienda del señor Lledo.

Después el señor Alcalá Zamora defiende el voto particular presentado en la última sesión por el diputado señor Ruiz Funes, acerca de que puede llegarse a que el Presidente de la República agote sus facultades ordinarias y entonces tenga que echar mano de las extraordinarias.

Habla el señor Llado para expresar que no encuentra inconveniente en que la enmienda del señor Alcalá Zamora sea incorporada a la por él presentada.

El señor Besteiro dice que ya que el debate se desarrolla en medio de la mayor serenidad, propone que se prolongue éste si necesario fuese.

Como el presidente de la comisión constitucional, señor Jiménez Asúa, hace presente a la Cámara que aquella tiene necesidad de reunirse para cambiar impresiones, el presidente suspende la sesión por unos minutos.

SE REANUDA LA SESION. NUEVAMENTE ASUA EN EL USO DE LA PALABRA. DISCUTESE EL ART. 81 NUEVAMENTE REDACTADO.

La suspensión de la sesión ha durado cerca de una hora a pesa de que solamente se pensaba en que durase unos pocos minutos.

Se reanuda a las seis y diez, haciendo uso de la palabra el señor Jiménez Asua, presidente de la Comisión, quien manifiesta que como se atendiesen las razones expuestas anteriormente por el señor Alcalá Zamora quedaría modificado el dictamen, diferenciándose los casos de suspensión y disolución de las Cortes.

Se dá lectura al artículo nuevamente redactado.

Los señores Botella, Besteiro y otro diputado formulan algunas observaciones, aprobándose a continuación el artículo en votación ordinaria.

Seguidamente se pone a discusión el artículo 81, también redactado nuevamente por la Comisión en el sentido de que la destitución del Presidente de la Repúblico pueda hacerse con las tres quitas partes de los diputados que integran el Parlamento. En ese caso se daría un plazo de ocho días para proceder a la elección de compromisarios, y si esta Asamblea se pronunciase en sentido contrario a la proposición del Parlamento, este quedaría disuelto automáticamente y en caso contrario quedaría destituido el Presidente de la República.

Deséchase el voto particular presentado por el diputado señor García Valdecasas, así como una enmienda del diputado sacerdote señor Rey Moro.

El señor Madariaga pide algunas aclaraciones sobre este extremo y a continuación se aprueba el artículo en votación nominal por 123 votos contra 76.

DISCUTESE EL ARTICULO 82

Pásase inmediatamente a tratar y discutir el artículo 82 del proyecto.

El señor Royo Villanova apoya una enmienda por él presentada en el sentido de que se supriman las facultades del presidente de la República por las que este puede suspender las leyes votadas.

Asegura que esta facultad que se concede al Presidente es evidentemente antilgal y antidemocrática, por lo que entiende debe suprimirse.

Eso, agrega el señor Royo Villanova, es otorgar al Presidente el derecho del veto, dándole más atribuciones que las que tenía concedidas un Rey constitucional.

Un representante de la comisión interviene para justificar el derecho del veto que estima más preciso en el régimen presente que en otro cualquiera.

Es rechazada la enmienda del señor Royo.

El señor Carner diputado catalán presenta y apoya otra enmienda suya en sentido opuesto a la del señor Royo Villanova.

Pide que a semejanza de lo que dice la Constitución de Weimar, la garantía efectiva del veto se otorga al Presidente de la República.

CONTINUA LA SESION DE LA TARDE EN LA CAMARA. SE DESECHA LA ENMIENDA DE CARNER. SE SUSPENDE ESTA SESION.

En votación ordinaria, se desecha la enmienda presentada por el diputado catlán señor Camner.

Inmediatamente, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, suspende la sesión yel debate, para reanudar aquélla a las diez y treinta de la noche.

La Sesión de Cortes de la noche

DA PRINCIPIO A LAS ONCE. LA ANUNCIADA INTERPELACION DE EMILIANO IGLESIAS.

A las once y algunos minutos de la noche, da principio la sesión segunda del día en la Cámara, también bajo la presidencia del señor Besteiro, y con asistencia de los mismos miembros del Gobierno que estaban presentes en la sesión de la tarde.

Esta sesión, como se sabe, se dedicaba a la interpelación anunciada por el diputado catalán señor Iglesias, sobre cuestiones económicas y a ruegos y preguntas.

Empieza el señor Iglesias su interpelación, haciendo presente que se encuentra verdaderamente molesto por las manifestaciones de algunos ministros sobre la comida en el restaurant "Lhardy".

Lo que se hace con esto—asegura el orador—es, indudablemente, detentar el Poder contra la Revolución.

Si la República—sigue diciendo el orador—según ha manifestado el señor Alcalá Zamora, vino sin hipotecas, resulta que ahora viene con dos. Una de éstas —dice—es el llamado pacto de San Sebastián. La segunda hipoteca, es la comida de "Lhardy", último pacto que puede traer funestas consecuencias para España.

Critica duramente la obra del señor Prieto al frente del ministerio de Hacienda, y a continuación pregunta a éste por qué razón se han dejado los convenios con el Banco de Francia y con la Banca Morgán.

Afirma que dichos convenios deben ser traídos al Parlamento para que éste los conozca y sepa lo que haya sobre ambos.

Censura con dureza la obra realizada por el Gobierno.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES INTERVIENE EN NOMBRE DEL PARTIDO RADICAL.

Después de haber terminado don Emiliano Iglesias su anunciada interpelación, habla el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, en su nombre y en el del jefe del partido radical señor Lerroux, afirmando que los radicales se encuentran en perfecta solidaridad con toda la obra realizada por el Gobierno y por consiguiente con cuantos pactos haya podido suscribir el Gobierno.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONTESTA A LA INTERPELACION DE DON EMILIANO IGLESIAS.

El Jefe del Gobierno señor Azaña, se levanta a hablar para contestar al discurso pronunciado por el señor Iglesias, cuyo discurso—dice—presente dos aspectos políticos.

Se extraña de que se denomine famosa a la comida celebrada por los ministros en el restaurant Lardhy, aunque en realidad todas cuantas comidas se celebren en el mencionado establecimiento madrileño se consideran por todo el mundo como tales.

Este Gobierno ha venido aquí—dice el presidente del Consejo—a resolver dos asuntos.

Quita importancia a lo tratado en la comida de referencia y hace resaltar—dice—que somos solidarios de cuanto hemos hecho desde el advenimiento de la República en 14 de abril.

Añade que no se han hecho contratos con el Banco de Francia como asegura el señor Iglesias por cuya razón no pueden traerse a las Cortes.

Si lo sespañoles—agrega el señor Azaña—hablásemos única y exclusivamente de aquello que entendemos, verdaderamente, casi siempre, permaneceríamos mudos.

Asegura que contrariamente a lo que afirma el mencionado diputado, la República no peligra poco ni mucho por estos o aquellos decretos.

EXTENSO DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA, CONTESTANDO CON AMPLITUD A LAS ACUSACIONES DIRIGIDAS POR EMILIANO IGLESIAS.

Al terminar su intervención el Jefe del Gobierno, se levanta a hablar el ministro de Hacienda con el propósito de rebatir la acusaciones que en su intervención de hace unos instantes le ha dirigido el diputado Emiliano Iglesias.

Manifiesta el señor Prieto que deseaba grandemente que el proyecto de ordenación bancaria viniese a las Cortes para su más amplia discusión.

Agrega el ministro que siempre esperó anhelante que se le interpelase sobre materias financieras, por cuya razón no le ha sorprendido ni molestado la interpelación del mencionado diputado.

Y esto, agrega, no tendrá interés por lo que yo diga sino por lo que escuche.

A continuación relata con amplitud de detalles lo ocurrido en la reciente Asamblea económica celebrada en el Teatro Español de Madrid y anuncia que va a esclarecer con todo detalle lo ocurrido con los créditos pedidos por España.

El Banco Internacional de Pagos, afirma el señor Prieto, nos hizo un préstamo porque se le aseguró que se iba a ir a la estabilización de la moneda, pero que luego al compobar que no se iba a la estabilización anunciada y prometida, volvió del acuerdo y no concedió el crédito prometido.

Asegura también que el crédito de la Banca Morgan, se anuló porque Morgan lo quiso así, y respecto al crédito con Francia no llegó a realizarse a pesar de lo que asegura Emiliano Iglesias.

Dice que hay una serie de charlas para una inteligencia de carácter financiero con el Banco Nacional de Francia, pero que aun no se ha llegado a un acuerdo en esas conversaciones.

Habla después de la angustia que dice habia en España por la operación de las dobles, estando todos deseando que España las liquidase.

Así lo deseaba también la Banca Privada; el Banco de España hizo las operaciones concertadas en un viaje efectuado a París con representaciones del Banco de España y de la Banca Privada.

Estas operaciones—dice el señor Prieto—estaban autorizadas por la base séptima.

Añade el ministro que el Banco de España con el derrumbamiento de la libra esterlina sufrió en gravísimo perjuicio, y que entonces el Gobierno acudió en su auxilio, pagándole en oro la cantidad de tres millones de libras esterlinas, según se había concertado.

Niego rotundamente que el Estado haya exportado veintisiete millones en oro.

Dice a continuación que la exportación fué únicamente de quince millones y que el oro no ha dejado de pertenecer al Banco de España, porque responde a las operaciones no liquidadas aun.

Solo se explicaría que Emiliano Iglesias combatiera el proyecto de ordenación bancaria, si fuera un diputado novel, que necesitaría de su posición para crearse una plataforma política.

El proyecto, añade el ministro de Hacienda, solamente persigue que el Banco de España tribute al Estado por las fabulosas ganacias que realiza.

Entiende que la República debe tener una mayor intervención en la emisión de billetes. Debe haber—dice—tres representantes republicanos en el Consejo de Administración de dicho establecimiento por lo menos.

Hay que establece—añade—un impuesto nuevo y no es mucho pedir, que el Estado tenga una inspección permanente.

Agrega que la ley promulgada cuando el señor Cambó fué ministro de Hacienda, establecía igualdad entre el Estado y el Banco de España, pero ha permanecido escondida una cláusula en la que se dice que los perjuicios por intervención en los cambios solamente pueden pasar de dos millones al año.

Asegura que desea dejar el cargo de ministro, cuando es objeto de injustificados ataques.

Lo que más duele al Banco de España —afirma—es quedar clavado en la ley el principio de que se llegase al principio de que el beneficio que se obtenga con la revalorización lo reciba el país y no el Banco de España.

El Banco es necesario y es también poderoso, pero no por ello ha de imponer su criterio al de la nación.

Agr dece la solidaridad del Gobierno en su obra y expone que nada tiene de particular la modesta comida de "Lhardy", que fué una conversación de restardy", que fué una conversación alrededor de una mesa de resturant, no alrededor de la mesa de un comedor de contrabandista convertido en banquero.

A las dos menos cuarto de la madrugada se suspendió el debate y con ello la sesión.

Noticias políticas

ALCALA ZAMORA EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. HABLA DE LA VISITA DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS, PERO NO QUIERE HABLAR DEL OBJETO DE LA MISMA

A última hora de la tarde el ex presidente del Consejo de ministros, se encontraba paseando por los pasillos del Congreso cuando se acercaron los periodistas, quienes después de saludarle, le preguntaron si la referencia que todos los periódicos madrileños de la mañana hacen sobre la visita que en su domicilio y después del almuerzo le habían hecho varios ministros, había sido para ofrecerle la presidencia de la República.

A esta pregunta de los informadores, el señor Alcalá Zamora contestó en estos términos:

—La visita ha sido cierta y no tengo porqué negarla, pero ella nada tiene de particular, porque existiendo entre todos nosotros la más amplia cordialidad no es extraño que, según lo venimos haciendo, cambiemos los ministros y yo frecuentes conversaciones sobre temas políticos de actualidad.

Los periodistas insistieron preguntándole si esa visita estaba relacionada con su intervención de ayer en la sesión de la Cámara.

—Con o sin esa visita—respondió el señor Alcalá Zamora—la intervención sería igual, pues es notorio para todos que a lo largo de las discusiones parlamentarias expuse siempre, sin ambajes ni rodeos, mi criterio.

No dudarán ustedes—añadió el ex jefe del Gobierno—que si el día 27 de junio me hubiese yo ablandado un poco solamente, la elección de presidente de la República estaría ya completamente prejuzgada.

También le preguntaron los reporteros si persistía en su campaña revisionista, contestando así: Persisto en muchas cosas y principalmente persisto en trabajar.

—Y nada más puedo decir a ustedes. Los acontecimientos al ir desarrollándose lo aclararán todo perfectísimamente.

LA MINORIA PROGRESISTA ACUERDA ACONSEJAR AL SEÑOR ALCALA ZAMORA ACEPTE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Se sabe de manera cierta que en la reunión celebrada por la minoría progresista, que como se sabe preside el señor Alcalá Zamora, se acordó por la completa unanimidad aconsejar a este señor que acepte el ofrecimiento que por el Gobierno se le ha hecho de la presidencia de la República.

También se coincidió por los reunidos en la conveniencia de que en lo sucesivo el señor Alcalá Zamora se abstenga de intervenir en todo lo que pueda en la discusión de los artículos que restan por tratar del proyecto constitucional.

UN ESCRITO DE LA UNION DE EMPLEADOS DE OFICINAS A LA MINORIA SOCIALISTA.

En la reunión celebrada hoy en una de las secciones del Congreso por la minoría parlamentaria socialista, se ha dado cuenta de un escrito que a la misma ha elevado la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos en el que los solicitantes hacen resaltar los graves perjuicios que a la clase que representan les acarreará la implantación por el presidente del Gobierno, de aplicarse tal como se propone por la desigualdad de las competencias a que tal aplicación daría lugar.

La Unión de Empleados de Oficinas y Despachos solicitan del grupo socialista del Parlamento que tomen las medidas necesarias para proteger a la clase defendiendo los intereses de los peticionarios y sus representados.

La minoría encargó al grupo directivo de la misma el estudio del escrito en cuestión.

EMILIANO IGLESIAS REFUNDE LAS DOS PETICIONES FORMULADAS

Esta tarde el presidente de la Cámara señor Besteiro, llamó a su despacho de la Presidencia al diputado don Emiliano Iglesias, con objeto de rogarle que accediese a que la petición que tenía formulada sobre el problema económico se refundiese con la que el mismo diputado pensaba hacer en la sesión de esta noche sobre la política general del Gobierno.

Por haber accedido el señor Iglesias al ruego del señor Besteiro, se acordó que ambas peticiones se conviertan en una sola.

CORDERO DICE QUE PERSONALMENTE VE BIEN EL NOMBRAMIENTO DE ALCALA ZAMORA PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El diputado socialista don Manuel Cordero

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

dero fué interrogado esta tarde por los periodistas de la Cámara sobre la opinión de la minoría socialista sobre la probable designación del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la república.

—El grupo socialista no ha tratado todavía este asunto—contestó el señor Cordero—, pero por lo que a mí respecta no pondría ningún reparo a la designación del señor Alcalá Zamora para la primer magistratura de la nación.

Y añadió: Ya que el señor Besteiro no puede serlo ni otro alguno del partido, ya que los socialistas necesitan de esos elementos valiosos para los diferentes asuntos que han de tratarse, sobre todo la educación política de la enorme masa de aluvión que ha engrosado de poco tiempo a esta parte las filas socialistas.

Como se le preguntase por los reporteros si los socialistas alcanzarían pronto el Poder, respondió que no dudaba de que el Poder fuese forzosamente a parar a sus manos. No solamente en España—agregó—sino en Europa entera, ya que los partidos burgueses se encuentran actualmente sin organizar, sobretodo para el gravísimo problema mundial.

Los conservadores—siguió diciendo el señor Cordero—se ufanan también en España del fenómeno ocurrido en Inglaterra creyendo que los laboristas habían sido vencidos, caundo en la actualidad éste partido cuenta con nada menos que ocho millones de votos.

Al preguntársele sobre lo que él creía que durarán las actuales Cortes, respondió que no pueden tardar en disolverse mucho más tiempo de lo que se cree, ya que además de las leyes electoral y municipal, se discutirán los estatutos regionales y las leyes complementarias.

No puedo decir a ustedes—siguió diciendo y contestando a las preguntas de los periodistas—si los socialistas seguiremos colaborando dentro o fuera del Gobierno hasta la disolución del Parlamento.

La colaboración nuestra—añadió—estará condicionada al ideario socialista.

Y terminó el señor Cordero su conversación con los informadores del Congreso diciendo que acaso en la segunda legislatura disminuya notablemente el número de diputados socialista, creyendo que este detalle nada significa, pues tanto se crece por intensidad que aunque el partido tenga menos representación en Cortes, su fuerza será mucho mayor.

A LARGO CABALLERO LOS PERIODISTAS PREGUNTAN SI LOS SOCIALISTAS SE ENCONTRARIAN SATISFECHOS CON EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Los periodistas que, en virtud de su deber informativo no perdonan medio de reforzar sus noticias, al encontrar en los pasillos del Congreso al ministro del Trabajo señor Largo Caballero, le hicieron idéntica pregunta a la momentos antes formulada al señor Cordero.

Preguntósele si el partido socialista se encontraría satisfecho con el nombramiento del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

El ministro socialista del Trabajo contestó que ignoraba la opinión que sustentaría el partido a que pertenecía sobre tal cuestión, agregando que su opinión personal sobre el particular era completamente favorable a la mencionada designación por los condiciones de gran político del señor Alcalá Zamora .

No creo—agregó el señor Largo Caballero—que los diversos incidentes en que dicho señor ha intervenido en la Cámara constituyan obstáculo serio alguno para su elevación a la primera magistratura del país.

A continuación los informadores quisieron sabre del ministro con quien conversaban si una vez hecho el nombramiento de presidente a favor del mencionado político, se llegaría a la desvirtuación de algo de lo legislado en materia religiosa.

—No lo creo—respondió rápido y seguro el señor Largo Caballero—. Es más—agregó—de ningún modo, ya que el señor Alcalá Zamora conoce sobradamente el pensamiento del partido socialista y de los restantes sectores de la Cámara y su leatad es suficiente garantía para todos los republicanos.

LOS AGRARIOS VASCO NAVARROS ANUNCIAN UN MANIFIESTO AL PAIS.

Hablando esta tarde en el Congreso con los periodistas el jefe de la minoría agraria del Parlamento señor Martínez de Velasco, dijo que ésta y la de los vasco navarros proyectaban dirigir un manifiesto al país, explicando amplia y definitivamente su posición ante los problemas políticos del momento.

UN BANQUETE AL RESIDENTE FRANCES EN EL MINISTERIO DE ESTADO.

En la Sala de Juntas del Ministerio de Estado, se celebró en el día de hoy el anunciado banquete que el señor Lerroux como titular de este Departamento ofrecía al Residente general de Francia en Marruecos, Mr. Lucien Saint, que como se sabe llegó en la noche del lunes a Madrid a cumplimentar determinado encargo que le ha conferido el ministro de Relaciones Exteriores, de su país, señor Briand.

Los comensales eran veintiseis y entre ellos además del Presidente del Gobierno y de los Ministros de Estado y Gobernación, señores Azaña, Lerroux y Casares Quiroga, se encontraban los jefes de las fuerzas militares, tanto francesa como españolas en Marruecos; director general de la Guardia Civil, general Sanjurjo, como Alto Comisario que ha sido en Marruecos; los Embajadores de Francia e Inglaterra en Madrid y nuestros Embajadores en París y Londres, señores Danvila y Pérez de Ayala.

También se encontraban los subsecretarios de los mencionados Departamentos ministeriales españoles; alcalde de Madrid, don Pedro Rico, director general de Marruecos y Colonias, a parte de otras varias y distinguidas personalidades.

EL SR. LERROUX HABLA DEL BANQUETE AL RESIDENTE FRANCES. ESTA NOCHE ACUDIRA A DESPEDIR AL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA QUE REGRESA A SU PAIS.

El señor Lerroux habló con los periodistas sobre el banquete celebrado en su Departamento de Estado, en honor del Residente francés en Marruecos, señor Saint, diciendo que había dominado en él una grandísima cordialidad.

Anunció el ministro que esta noche acudiría a la estación para despedir al Embajador de la República Argentina, en Madrid, que marcha a su país a disfrutar cuatro meses de licencia que le han sido concedidos por aquel Gobierno.

EL GENERAL GAY SE DEFENDERA A SI MISMO.

La Subcomisión de Responsabilidades que entiende en los sucesos de Jaca, ha recibido una comunicación del general Gay, encartado en estos sucesos, anunciando que se defenderá a sí mismo en el proceso que se le sigue por la mencionada subcomisión.

ALCALA ZAMORA INVITA A ALMORZAR A JIMENEZ ASUA Y ARAQUISTAIN.

Esta tarde el señor Alcalá Zamora invitó a almorzar a los señores Jiménez Asua y Araquistain, como justa correspondencia a la comida que la comisión parlamentaria de la Constitución a que dichos dos señores pertenecen le ofrecieron al iniciarse los debates en la Cámara sobre el proyecto constitucional.

De sobremesa los reunidos se dedicaron a estudiar los artículos que faltan por discutir de la Constitución y sobre la conveniencia de que el señor Alcalá Zamora no interviniese en la discusión de los temas más interesantes de la misma.

Al final de la discusión de la Constitución el señor Alcalá Zamora presentaría alguna enmienda al último artículo del proyecto constitucional.

REUNION DE LAS MINORIAS EN RELACION CON LA CANDIDATURA DEL SR. ALCALA ZAMORA PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Se sabe que en breve se reunirán separadamente las distintas minorías del Congreso para tratar de la elección del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO. LOS FERROVIARIOS DETENIDOS DURANTE LA PASADA HUELGA. LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

El ministro de Fomento manifestó a los perioditsas que había recibido la visita de una comisión de la Federación Nacional de Industrias ferroviarias, que le había interesado la libertad de los detenidos durante la pasada huelga, solicitando al propio tiempo que por las Compañías no se ejerzan represalia de ninguna clase con los obreros que están detenidos.

También le pidieron los comisionados el nombramiento de una comisión para tratar del contrato colectivo de Trabajo.

El ministro les contestó que no estaba en el ánimo de nadie el ejercer represalias y qu podían etsar tranquilos de que tal cosa no ocurriría.

Respecto a las demás peticiones prometió el ministro estudiarlas con el mayor cariño.

El señor Albornoz celebró una extensa reunión con el Gabinete asesor del Ministerio de Fomento, recientemente creado, para tratar de la reorganización de los servicios de su Departamento.

EL MINISTRO DE ECONOMIA IRA EN ESTA SEMANA A PALMA DE MALLORCA.

El viernes, en tren, o el sábado en avión, emprenderá el ministro de Economía su viaje a Baleares con objeto de asistir en Palma de Mallorca a la inauguración del Castillo de Bellver.

DECLARACIONES DE BESTEIRO. PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA ESTA SEMANA. EL DEBATE SOBRE LOS CONSEJOS TECNICOS. ¿SE PRETENDE NUEVAMENTE IMPLANTAR EL SISTEMA BICAMERAL?

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, anunció a primera hora de la tarde, a los perioditsas, que en la sesión de la noche intervendría en el debate el diputado radical don Emiliano Iglesias, el cual procuraría condensar en esta intervención las distintas interpelaciones que tenía anunciadas.

Agregó el señor Besteiro que en la sesión del jueves por la noche continuaría el debate sobre las Confederaciones Hidrográficas, y se destinaría también parte de la sesión nocturna a ruegos y preguntas.

Hoy como ustedes habrán visto—continuó el presidente del Congreso—hemos avanzado mucho en la discusión del proyecto de Constitución, y enseguida entraremos en el examen de la parte que se refiere a los Consejos técnicos, cuya cuestión dará seguramente lugar a animados debates.

El señor Ruiz Funes— añadió —tiene presentado a estos artículos introduciendo algunas modificaciones adicionales que los dará carácter de núcleo, no de Cámara, sino Corporativo, que resuma la actividad de esos consejos técnicos para que intervengan en la reorganización económica del país y de la cultura del mismo, y hasta tendrán cierta intervención política con deliberaciones públicas inclusive.

Y en el horizonte nada se presenta, terminó diciendo el señor Besteiro.

Las palabras pronunciadas por el presidente de la Cámara se afirma que encierran verdadera importancia, pues según algunos diputados que después comentaban estas manifestaciones, pudieran significar tal vez que al fin se realizaría el deseo del señor Alcalá Zamora, expuesto hace días en la Cámara, de que se implante el sistema bicameral.

LA AMONESTACION AL SEÑOR LOPEZ DORIGA. EL DEAN DE GRANADA AFIRMA QUE EL AUN NO HA RECIBIDO ESA AMONESTACION.

Ante un grupo de periodistas hablaba esta tarde el deán de la Catedral de Granada y diputado a Cortes señor López Dóriga, del incidente que ha tenido con el arzobispo de Granada y que según se dice tuvo como consecuencia el ser conminado para que en el plazo de tres días dé pública y cumplida satisfacción al pueble católico, escandalizado por sus discursos y su actitud ante el problema religioso.

Afirmaba el señor López Dóriga que oficialmente nada sabía y que únicamente el regresar de Valencia se había enterado po rla prensa de que su prelado le había advertido de que en caso de desobediencia quedaría suspenso "a divinis" sin prejuicio de otros penas canónicas.

Después de leer estas noticias en la prensa—continuó el deán—recibí una tarjeta del Obisparo de Madrid diciéndome que pasase por allí para recoger una carta y como no he podido hacerlo aún, lo haré mañana.

Tengo la conciencia tranquila—continuó—y creo que al emitir mis votos sobre el divorcio y separación de la Iglesia del Estado no he faltado a la Iglesia, mucho menos al dogma y meno saún a la Sociedad Católica.

Entre gentes cultas se comprenderá mi posición perfectamente.

Con mi ropa talar hago honor a mi ministerio con tanto espíritu católico y cristiano como el que más, aunque se me censure que coincida muchas veces con los socialistas.

Del carnaval gaditano



—Oye, Nemesio, ¿y de la "niña" qué?
—Pues de la "niña"... ná; que com o no la cuiden... se morirá.

Miscelanea

LOS NARANJEROS VISITAN AL MINISTRO DE HACIENDA.

Una comisión de naranjeros visitó al ministro de Hacienda para solicitar del señor Prieto la derogación del actual régimen para la exacción del impuesto de transportes con las exportaciones de sus frutos.

El señor Prieto prometió estudiar las peticiones formuladas por los naranjeros.

UN ACCIDENTE DE AVIACION EN GETAFE. UN CAPITAN DE INGENIEROS GRAVEMENTE HERIDO.

Al medio día de hoy, y cuando en un aparto realizaba vcuelos de prácticas en el aerodromo de Getafe el capitán de Ingenieros don Luis Angulo Jiménez, el aparato entró en barrena y cayendo vio lentamente a tiera.

Inmedatamente acudieron al lugar en donde el avión había caído, los jefes y oficiales de Aviación que en aquellos instantes se encontraban en el aerodromo, sacando de entre los escombros al capitán señor Angulo, que había recibido varias heridas de gravedad.

Después de practicársees la primera cura en el botiquiín de urgencia del aerodromo, el herido fué conducido al Hospital Militar de Carabanchel.

UNA REUNION Y UNAS PETICIONES DE ALGUNOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL. SE HABLA DE HUELGA GENERAL, PERO LOS DE LA F. U. E. SE MUESTRAN CONTRARIOS.

Esta tarde celebraron una reunión en la Universidad Central los alumnos de las Facultades de Derecho y Letras, para tratar de la conveniencia de gestionar del miinstro de Instrucción Pública la supresión del curso de reválida, ya que ellos habían aprobado el bachiller universitario.

Se acordó nombrar una comisión en la que entrasen representantes de todas las tendencias políticas, para llevar a cabo gestiones en tal sentido.

La comisión se propone realizar gestiones a tal fin cerca de las autoridades académicas, para después elevar el mencionado escrito proyectado al ministro de Instrucción Pública.

Al discutirse este punto, los elementos extremistas querían ir a la huelga general.

Algunos gritos amenazaban con alterar el orden.

Una comisión de los estudiantes afiliados a la F. U. E., han visitado las redacciones de los periódicos para hacer constar que en manera alguna irán ellos a la huelga.

LA PENA QUE CORRESPONDERA AL BANQUERO LARRANAGA.

San Sebastián.—El juez especial que entiende en el sumario instruído con motivo de la evasión de capitales, ha hablado sobre la culpabilidad que por este motivo pueda correspander ol banquero señor Larranaga, diciendo que la indemnización que le corersponderá será superior a seis millones de pesetas, además de tres años de prisión por cada uno de los delitos que se le impongan.

Se sabe haberse ordenado gestiones determinadas en Bilbao, Barcelona y Madrid.

SOBRE LA SUPUESTA DERIVACION DE LA EVASION DE CAPITALES EN BILBAO.

Bilbao.—La supuesta derivación de la cuestión de evasión de capitales en esta población y que ha circulado por aquí con caracteres alarmantes, es pura fantasía.

Unicamente se sabe que un agente bilbaino había recibido de varios clientes suyos que residen en el extranjero, el encargo de vender determinados valores n la Bolsa d Barcelona, y cuyo producto había de remitírselo a los respectivos dueños.

SE HA FIRMADO LA ESCRITURA SOBRE LA CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO VALENCIANO.

Valencia.—Esta tarde, en reunión celebrada al efecto, se ha firmado ya la escritura para la construcción en Valencia de un aeropuerto.

Las obras empezarán en un plazo no lejano.

UNA NUEVA VERSION SOBRE EL ATENTADO A LOS DOS SACERDOTES.

Bilbao.—Ha empezado a correr por la capital una nueva versión sobre la causa del crimen que privó de la vida a un sacerdote e hirió gravemente a otro.

Parece que se ha señalado la presencia de algunos individuos que carecían de toda relación con el vecindario, y que conociendo sin duda la costumbre de los sacerdotes se apostaron por el lugar que habían de recorrer con el popósito de asesinarles.

Se ha descartado de manera categórica en que ningún vecino del pueblo de La Arboleda haya tenido la menor participación en el suceso.

LO QUE DICE UN MIEMBRO DE LA SUBCOMISION DE TERRORISMO.

Barcelona.—El miembro de la Suscomisión de Responsabilidades que entiende en el asunto del terrorismo y que se encuentra en esta ciudad, don Isaac Abeytua, ha manifetsado que tiene interés en ratificar las declaraciones hechas por su compañero de comisión señor Méndez, al decir que no dudaba de que muchos de los pistoleros acusados de terrorismo pertenecían a los requetés y que todo lo que dicen pueden probarlo.

FUNERALES POR EL ALMA DEL SACERDOTE ASESINADO EN BILBAO SU TRASLADO AL PUEBLO NATAL

Bilbao.—Con gran solemnidad y afluencia de público, se han celebrado los funerales por el alma del sacerdote señor Incharraga, asesinado hace dos días alevosamente por un grupo de obreros en esta capital.

Asistieron al entierro numerosos sacerdotes presididos todos por el Vicario general de la diócesis de Vizcaya.

Acompañado de inmenso gentío, el cadáver del desgraciado sacerdote fué conducido a la estación para su traslado al pueblo natal del finado, que es Arbacegui.

En esta localidad el duelo revistió carácter imponente, asistiendo como demostración de la tremenda indignación experimentada por el bárbaro crimen, el pueblo en masa y al frente el alcalde, que es de filiación socialista.

La benemérita en unión de los agentes de la autoridad, siguen activamente sus pesquisas para averiguar las causas originarias del crimen y capturar a sus autores, pero hasta ahora no han dado resultado alguno.

En igual forma se ha explicado el gobernador civil de la provincia al hablar sobre el particular con los periodistas.

El sacerdote señor Zumalla se encuentra algo mejorado, dentro de su gravedad.

UN MANIFIESTO DE LOS ESTUDIANTES BARCELONESES NO CATALANES A ESPAÑA.

Barcelona.—Un grupo numerosísimo de estudiantes de esta Universidad, que no son catalanes, han visitado las redacciones de los periódicos locales para hacer les entrega de una copia del manifiesto que piensan dirigir a España y en el que se lamentan del trato desigual que se les dá por los autoridades académicas, y dicen que como del pueblo emerge la Soberanía Nacional y si la opinión considea que su acto perjudica a la República ellos están dispuestos a abandonar la Universidad de Barcelona, buscando en cualquiera otra Universidad española la cordialidad y camaradería de sus compañeros y la consideración de los catedráticos.

A CULATAZOS DE ESCOPETA CON LOS TRIPULANTES DE UN BUQUE PESQUERO.

Vigo.—El patrón del buque de pesca "Flor de Mayo", de la matrícula de Cangas, ha denunciado a la autoridad de Marina que en la playa de Sampil, un grupo numeroso de obreros agredió a culatazos de escopeta a los tripulantes de la mencionada embarcación pesquera.

Otros grupos no se conformaron con esto y cortaron las amarras que unía al barco con el muelle; el buque entonces se fué a la deriva y los grupos hicieron más de cincuenta disparos consecutivos contra él; con motivo de cuya descarga resultó herido uno de los marineros a consecuencia de un balazo recibido.

BOICOT A UN BARCO

Coruña.—La Sociedad de Estibadores de este puerto "El Despertar Marítimo" ha impuesto el boicot a un buque de los que han atracado a este puerto porque lleva a bordo personal no asociado y que ha sido contratado cuando el mencionado barco permaneció atracado en el puerto de Barcelona.

NEGATIVA A DESCARGAR UN BARCO

Gijón.—Al llegar al puerto de Músel el barco de 4.800 toneladas "Ciano", el personal de prácticos de este puerto se negó a practicar las bligadas operaciones de amarre, porque el personal del mencionado barco no pertenece al Sindicato de la Confederación Nacional del Trabajo, y sí a la Unión General de Trabajadores.

Por igual causa, tampoco han sido descargados los vapores "Maruja", "Aurora", "Urol" y otros.

SOBRE EL DESCANSO DOMINICAL DEL PERSONAL DE LOS BUQUES PESQUEROS.

Gijón.—Los representantes de la Asociación de buques pesqueros y los de los Sindicatos del ramo de Alimentación se han reunido hoy para tratar de resolver el conflicto planteado sobre el descanso dominical, no llegándose a un acuerdo en la reunión porque se exigía el descanso en invierno a lo que se oponían los armadores.

El Sindicato ha presentado nuevas bases sobre aumento de jornal y seguro de enfermedad, el cual correrá exclusivamente de cuenta de los patronos.

LOS TRANVIARIOS HAN REANUDADO EL SERVICIO. NORMALIDAD. HABLA EL GOBERNADOR.

Sevilla.—Esta mañana los obreros tranviarios entraron al trabajo reanudándo se el servicio totalmente en todas las líneas de la capital .

La huelga ha durado desde las doce de la noche del día 23 del pasado octubre hasta el día de ayer.

El servicio por consecuencia ha estado totalmente paralizado durante cuatro días

Al encargarse hoy los tranviarios cesó el personal de soldados de Ingenieros que han venido conduciendo los coches durante la existencia del conflicto.

La Compañía ha readmitido a todo el personal y sin ejercer sobre él represalia alguna. Ha ofrecido también el aumento de cincuenta céntimos a algunos.

El gobernador civil, señor Sol, ha elogiado la civilidad del pueblo sevillano, que durante el conflicto no ha dejado de utilizar los tranvías.

Dice el señor Sol, que en el tiempo que él lleva al frente de la provincia, ha resuelt más de trescientos conflictos, y que aún quedan muchos sin resolver, para los cuales confía en una pronta y rápida solución.

NUEVAS HUELGAS EN MALAGA

Málaga.—Esta mañana se han declarado en huelga los obreros encargados de los carros que realizan el servicio municipal de limpieza a consecuencia de diferencias existentes entre ellos y los contratistas de los mencionados servicios.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION EN OVIEDO

Oviedo.—El comité paritario del ramo de costrucción de esta capital continúa la discusión de las bases acordadas sobre el abono del ciento por ciento y la jornada de cuarenta y cuatro horas a la semana, pues el sábado cesan a las doce, cobrando el jornal íntegro a pesar de ello.

Se celebrará una próxima reunión.

UN PUEBLO QUE CON SU ALCALDE SE REPARTEN LAS TIERRAS.

Huelva.—Comunican del pueblo de San Silverio en esta provincia, que un numeroso grupo de vecinos al frente de los cuales marchaba el alcalde de la localidad, salieron al campo con propósitos de distribuirse las tierras de dicho término municipal, intento que no pudieron realizar por oponerse a ello la Benemérita.

El gobernador ha ordenado que se forme expediente al alcalde.

Las tierras que trataban de repartirse pertenecen al marquesado de Astorga.

NUMEROSOS INCENDIOS EN LA MONTAÑA.

Santander.—A consecuencia del fuerte viento Sur reinante, se tienen noticias de haberse declarado varios incendios en los pueblos de la provincia.

En el pueblo de Roy se han incendiado tres casas, en las cuales se guardaban las cosechas de patatas, alubias, maíz y otros cereales.

Se teme que las llamas se propaguen a otras casas.

Las pérdidas han sido de consideración.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN PARIS. LAS VICTIMAS SON ESPAÑOLES.

París.—Esta mañana, en la plaza de Saint Michel, de esta capital, y del barrio latino un automóvil que iba conducido por el súbdito español vecino de Madrid y accidentalmente en Madrid, Nicanor Franco Barrado y al que acompañaba el también español y también residente en Madrid, Pedro Ladrón, chocó violentamente contra la barandilla de un puente, quedando colgados los dos ocupantes del coche de una barra de hierro y sobre el río.

A esto debieron los dos spañoles su salvación.

En un segundo auto iban el francés Boucherín y Domingo García, de Toled,o español, que resultaron gravemente heridos.

El auto fué extraído del río por el servico de bomberos.

BUQUE ESPAÑOL EN PELIGRO

Bristol.—De este puerto han salido hoy tres barcos con plan de prestar auxilio al buque de nacionalidad española "Hércules", que a consecuencia del tremendo huracán que estos días ha asolado estas costas, se ha perdido en aguas del Canal de Bristol.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor vicepresidente don Angel Butrón Linares, celebró ayer sesión la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, con asitencia de los señores Dorado, Campuzano, Romero y Maldonado.

A las seis en punto abre la sesión el señor Butrón, actuando de secretario el que lo es de la Corporación, señor Balén Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán.

Asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos, que figuraban en la orden del día:

—Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado.

—Expediente sobre cambio de motores de la Casa de Huérfanas de Jerez de la Frontera, y de lámparas para rayos ultravioletas en la Casa de Expósitos de dicha ciudad.

Se da lectura al informe del arquitecto provincal en el que manifiesta que por la Compañía Sevillana de Electricidad se está efectuando el cambio de energía en Jerez de la Frontera, estimando aceptable la propuesta hecha por la expresada Compañía de que se abonen por los motores 550 pesetas quedando de propiedad de la Corporación los actuales y que se abonen por las lámparas de los rayos ultravioletas cuatrocientas pesetas, quedando de propiedad de la Compañía las actuales.

El informe de la Intervención es también favorable proponiendo que las cantidades expresadas se consignen en el Presupuesto para el año de 1932.

—Certificaciones de obras de los camnos vecinales de Alcalá del Valle al camino de Olvera a Almargen, y de Setenil a Torre Alháquime.

Por estas certificaciones acreditan las siguientes cantidades:

El Ayuntamiento de Alcalá del Valle 8.837 pesetas, con cargo al presupuesto de Mancomunidad y 9.253 con cargo a **Ampliación.**

Al Ayuntamiento de Setenil 11.652'37 pesetas con cargo a Mancomunidad y pesetas 10.554'08 con cargo a Ampliación.

Al Ayuntamiento de Torre Alháquime 46.830'45 con cargo a Mancomundad y 19.789'90 con cargo a Ampliación.

Se acuerda aprobar estas certificaciones.

—Expedientes relativos a cédulas personales.

Se da lectura al informe de la Intervención en el expediente sobre instalación de las Oficinas de Recaudación en La Línea y Algeciras, en cuyo informe se propone que el presupuesto formulado por el Recaudador impotante 2.265 pesetas, quede reducido a 2.030.

Se propone al mismo tiempo las oportunas transferencias de crédito.

Se aprueba el dictamen.

Se da cuenta de reclamaciones de contribuyentes militares de Puerto de Santa María, que entienden que la exacción de bi óhacerse conforme a la situación legal en que se hallaban al confeccionarse el padrón. El informe es desfavorable, toda vez que la situación que debe sevir para la exacción es la del día en que se satisface.

Se acuerda desestimar las reclamaciones

Se da cuenta de otra reclamación de un empleado de ferrocarriles de Algeciras el que estima improcedentes los procedimientos ejecutivos que se le siguieron toda vez que satisfizo oportunamente el impuesto.

El informe del Negociado propone se desestime la reclamación, pues la cédula satisfecha por el contribuyente no responde a la cuantía del sueldo que percibe.

La Corporación acuerda de conformidad con el dictamen del Negociado.

—Señalamiento de sesiones para el próximomes de noviembre.

Se acuerda que se celebren los miércoles a las seis de la tarde.

—Nóminas remitidas por el Tribunal Tutelar de Gerona, de estancias causadas por menores..

Importan once pesetas y cinco céntimos y como los informes son favorables se aprueban las nóminas.

—Expediente en que se da cuenta de haberse firmado el contrato cediendo al Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en arrendamiento el inmueble en que estuvo instalada la Casa Matríz de Expósitos para destinarlo a Escuela Pública.

Se da cuenta de haberse formalizado el correspondiente contrato por duplicádo, en la suma de catorce mil pesetas anuales, pagaderas por mensualidades vencidas.

Enterado.

—Expediente a virtud de oficio del excelentísimo señor Gobernador civil, presidente de la Delegación Provincial y Local del Trabajo, participando el acuerdo de la prórroga para el año próximo del Presupuesto que rige en el actual.

Se acuerda pase a la Sección de Presupuestos.

—Expediente sobre transferencia de créditos.

Se aprueba este expediente en el que se transfieren cantidades de otros capítulos al de obras, en el edificio que ocupa la Diputación.

—Instancia de un funcionario solicitando la excedencia.

La solicita don Agustín Rodríguez Bernal, oficial del Negociado de Arbitrios y se acuerda concedérsela declarando amortizada su plaza, conforme a anterior acuerdo de la Corporación.

—Expediente sobre movimiento de persona subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado.

—Instancia de un funcionario solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Informada favorablemente, se acuerda conceder el anticipo.

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS QUE NO FIGURABAN EN LA ORDEN DEL DIA:

—Nombramiento de médico de la Casa de Huérfanas de Jerez.

La Presidencia ha designado médico de dicho Establecimiento, en la vacante poducida por fallecimiento del señor Castillo, con carácter interino y sin ulteriores derechos, a don José Ortega Castillo.

Se acuerda quedar enterado, ratificando el nombramiento hecho por la Presidencia, en las mismas condiciones con que la designación se hizo.

—Informe en petición del Ayuntamiento de Paterna de Rivera.

El señor Gobernador remite para informe, la petición del Ayuntamiento de Paterna de Rivera, sobre autorización para conceptar un préstamo de 10.000 pesetas, con destino a la construcción de un camino vecinal, correspondiente al de Alcalá de los Gazules a Puerto Real: fundamenta su petición el Ayuntamiento, en la necesidad de contribuir por ese medio al alivio de la crisis de trabajo.

El informe del Negociado es desfavorable, por estimar que ese camino ha sido incluído por el Ministerio de Fomento en el plan extraordinario de obras públicas habiendo concedido la suma de 97.000 pesetas.

Se acuerda informar de conformidad con el dictamen del Negociado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

Asilo Gaditano

De la fiesta celebrada el sábado.

Lista de donantes.

Don Servando Rama, 50 pesetas; don Manuel Suárez, 25; don Tomás Jiménez, 25; don Antonio de Gracia, 10; don Antonio Rama, 10; don Francisco de Lara, 5; don Lorenzo Macías, 5; don Manuel Rama, 5; don Felipe Gómez, 5; don Serafín Gutiérrez, 5; don José Campo, 3; don Tomás Bernal, 5; don José Usero, 3; don José Rama, 3; don José Cumbrerass, 5; don Manuel Fernández, 3; doña Adela Delgado, 3; don José Luis Martín, 3; don Juan Gutiérrez, 5; don Agustín Faz, 2; don José Muiños, 5; don Manuel Molina, 3; don Rafael Villegas, 3; don Francisco Martínez, 3; don José Martínez, 1; don Juan Vega, 5; don Francisco González, 2; don José Guimerá, 0'75; don Manuel Veguilla, 5; don Manuel García, 2; don Ramón Sánchez, 5; don Ambrosio Rodríguez, 5; don Juan Vargas, 5; don Salvador Ruiz, 2; don Rafael Cárdenas, 3; don Bartolomé García, 5; don Modesto González, 5; don Juan Monge, 1; don Vicente Reyes, 3; don Romón Rama, 3; don Carlos Romero, 3; don Manuel Macías, 5; don Francisco Moreno, 2; don Miguel Romero, 5; don Manuel Morón, 1; don Emilio Montero, 3; don Antonio Muñoz, 5; don Ignacio Otero, 10; don Francisco Jiménez, 4; don José Cruz Navarro, 2; don José Cruz Martí, 2; don Agustín Cruz, 1; don José Bella Rivas, 1; don Salvador Delfín, 1; don Miguel Trigo Molina, 1; don Francisco Galán Pardo, 2; don Francisco Muñagorri, 0'50; don Francisco Laso y Laso, 0'25; don Joaquín Franco Vázquez, 0'25; don Francisco Alcedo, 1; don Juan Camacho Ariza, 1; don José Sánchez Viva, 0'50; don Francisco Barragán, 1; don Antonio Gómez Gavala, 1; don Emilio Guerra Castañeda, 2; don José Periñán Aragón, 2; don José Armario Lozano, 0'50; don Francisco Pérez Minchón, 0'50; doña Josefa Ponce de León, 1; don José Casanovas Rodríguez, 2; don Manuel Fernández Marent, 0'50; don Bartolomé Fernández Aragón, 0'50; don Juan Guzmán Estrada, 0'75; doña Carmen Letran Rodríguez, 0'50; don Jesús de la Funete, 3; don Joaquín Ponce de León, 1; don Francisco Olmedo Salgado, 0,50; doña Manuela Periñán Guerrero, 0'50; don José Balgas Reyes, 0'50; don José Pradas Villegas, 0'50; don TAgustín Saucedo López, 0'50; doña Ana Piña, viuda de Méndez, 5; don Joaquín Vélez Ramírez, 1; doña Mercedes Liñeira, 1; don Martín Rodríguez, 0'25; don Antonio Caballero, 0'50; doña Concepción Villado, 0'25; don Manuel Sajara, 0'50; don Cayetano Roldán, 2; don Antonio Bernal, 0'25; don Joaquín Fernández, 0'50; doña Trinidad Galán, 1; don José Benítez, 0'25; don José Páez, 0'25; don José Medina, 0'35; don Blas Fernández, 0'25; don José Pérez, 0'50; doña María Romero, 0'25.

Don Miguel Collantes, 0'50 pesetas; don José Ordóñez, 0'50; doña Ana Periñán, 0'50; don Manuel Sánchez, 0'50; don Francisco Collantes, 1; don Juan García Quirós, 0'20; doña Sabina Márquez, 0'50; don Manuel Soriano, 0'50; don Juan Soriano, 0'20; don José Romero, 0'50; don José Jérez, 0'15; don Manuel Gil, 0'25; don Joaquín Buceta, 0'25; don Manuel Catalán, 0'25; don Manuel Ramírez, 0'50; don Antonio Franco, 0'50; don Antonio Meana, 0'25; doña Antonia Roldán, 0'50; don Juan Gil Valiente, 5; don José Cabrales, 0'50; don Manuel Vela Ríos, 2; don Juan Alfaro, 0'50; don Juan Fernández, 0'50; don Francisco Gil Valiente, 2; doña Concepción Cabo, 2; don Manuel Gago, 3; don Miguel Cabello, 0'50; don Enrique Mata, 0'50; don Aurelio Mayo, 0'50; don Antonio Rivas Marto, 6; don Rufino Fernández Garrido, 4; don Juan Usero, 5; don Manuel Olmo, 5; doña Candelaria Vélez, 2'50; don Juan Manrique de Lara, 2; don Manuel Ortiz, 0'50; don José Izquierdo, 1; don Rafael Pérez, 1; don Gabriel González, 1; don Juan Tello, 2'50; don José Jiménez, 3; doña Isabel Galván, 1; doña Manuela C., viuda de Sánchez, 0'50; doña Isabel Castro, 1; doña Carmen Martos, 0'50; don José García Villalba, 5; 1; don Francisco Román, 0'50; don Francisco Pérez, 1; don Francisco Pantoja, 0'50; don José Barlori, 1; don Juan Muñoz Cruz, 0'75; Rosa, 1; don José Paúl Pipa, 1; don Lorenzo Tizón, 1; don Antonio Lechuga, 1; don Manuel Aguilera, 1; don José Rizo, 1; don Angel Castro, 2; don José Espinosa, 1; don José Luque, 1; don Sebastián García, 0'50; don Juan Morillo, 0'50; don Luis Jiménez Varo, 1; don Manuel Peralta, 2; don Carlos Vollullo, 1; don Diego García, 1; doña Rafaela Villalba, 2; don Manuel Villalba, 1; don Joaquín Pureli, 2; Armario, 0'25; Melindri, 2; don Pedro Aguilera, 2; don Juan Vega, 2; don Blas Benito, 5; don José del Río, 5; don Enrique Amaya, 5; don Francisco Vega, 5; don José Moreno, 5; Viuda de Pérez, 5; don Antonio Fernández, 5; don Cayetano Pérez, 5; don Ramón Durán, 5; don Sebastián García, 6; don osé García, 5; don Alfonso Becerra, 5; don Antonio Púa, 5; don José Rayón, 5; don Julio Ocaña, 2; don Jerónimo Romero, 2; don Miguel Baena, 10; don Antonio Cortés, 2; don Manuel Romero, 0'50; don Florencio Molinero, 3; don Pedro Real 1; don Miguel Amaya, 5; don José Morán, 5; don Ignacio Viaña, 2; don Eduardo Ochoa, 2; don Rafael Cancelo, 1.

Además de estos donativos en metálico, se recibieron otros en géneros, conforme a la siguiente nota:

Doctor don J. Gámez, dos cajas con barritas de chocolate; don Manuel Contreras Infante, doscientos cincuenta paquetitos de caramelos; don José Fernández García, una caja de higos, y don Ricardo de la Fuente Pedroso, tres cajas de higos.

De la Piedad se recibieron asimismo dos cajas con naranjas, un saco de nueces y otro de almendras.

doña Rosario Gómez, 5; doña Carmen Fernández, 0'50; don Cristóbal Moreno, 1; don Francisco Báez, 2; don Eduardo Villalba, 4; doña Marina Arriaga, 1; doña Carmen Adán, 2; doña Dolores García, viuda de Moreno, 1; doña Carmen Morón, 0'25; doña Julia Vaca, 2; don José Dodero, 1; doña Josefa Sánchez, 0'50; doña Soledad Borrego, 1; doña Josefa Morales, 0'50; doña Rosa Cañizo, 0'50; doña Angele Pérez, 1'50; doña Dolores Suazo, 0'50; doña Dolores Gómez, 0'30; don Juan Vauza, 1; don Manuel Pérez Profumo, 0'50; don Joaquín de León Sotelo, 1; doña Dolores Aguilar, 1; don José Monge Moreno, 1; doña Luisa Sánchez Durán, 1; doña Josefa Muñoz Luna, 0'25; don Ramón León, 1; don José Moreno, 0'50; don José Vargas, 1; don Enrique Montilla, 1; don José Miranda, 1; don Francisco Quiroga, 0'25; don José Cuenca, 0'50; don Manuel Piedra, 0'25; don José Márquez, 0'50; don Isidro Segundo, 1; don Antonio Molina, 0'25; don Andrés Abore, 1; don Manuel Rivera, 0'50; don Bernardo Torres, 0'25; don Agustín Romero, 0'50; don Antonio Fabrogat, 1; don José Macías, 1; doña Josfa de la Corte, 0'50; don Enrique Geraldi, 0'50; don Francisco Barbosa, 0'25; doña Ana Ruiz, 0'25; don Antonio Berjillo, 0'50; don Ricardo Geim, 1; doña Dolores Anillo, 0'50 ;doña Dolores Gaviño, 0'25; don Antonio Rivas, 0'25; don Antonio Carrasco Bernal, 25; don Francisco Guzmán, 2; don Manuel Altamirano, 2; don José Catalán Cruz, 25; don Manuel González Santos, 5; puesto número 120, 2; don Juan Moreno, 5; don Francisco Ariza, 5; don José Nieto, 3; don Francisco González, 2; don Miguel Narchante, 2; viuda de Moares, 5; don Francisco Sánchez Rafart, 2; don Francisco Moreda, 2; don Manuel Sánchez 0'50 pesetas.

TERCERA LISTA DE DONATIVOS PARA LA FIESTA DE LOS MERCADOS

Don Francisco García, 2; doña Felipa Ariza, 2; don Luis Martínez, 5; doña Juana Morales, 3; don Francisco Rodríguez, 1; don José Bermúdez, 1; doña Isabel Pérez, 0'30; don José Martínez, 2; don Manuel Gil, 2; don Antonio Mayoral, 1; don José Martínez, 2; don Francisco Márquez, 2; don Samuel Ayuso, 2; don Miguel Ariza, 1; don Benjamín Martínez, 1; don Francisco Alba, 2; don Sebástián Alba, 1; don Juan Ruiz, 1; doña Dolores Geloso,

Con los donativos en metálico se adquirieron las frutas y ropa de abrigo, que fueron distribuídas el sábado último, y la Casa Vicente Viniegra hizo en su factura de taquilla y como donativo una bonificación de 25 pesetas.

La Junta da por medio de la prensa las más expresivas gracias a todos los donantes y les agradece esta obra de caridad que han practicado.

Por los Cines

ESTRENOS. — "CONFESION": POLA NEGRI. (PARAMOUNT FILMS) TEATRO COMICO

En esta película no haremos constar más que el nombre de Pola Negri, pues en verdad toda la película se reduce a ella; a un asunto que la eximia actríz, eleva a la altura de las grandes concepciones del arte.

"Confesión"... Una mujer acusada de asesinato y a quien los tribunales conceden el derecho de defender por sí misma, hace el relato de los móviles que la inpulsaron; hace una dolorosa "confesión, que mueve a los jueces a decretar la libertad absoluta.

El argumento basado en un hecho verídico, sucedido hace años en París, tiene un gran vigor y una tendencia movalizadoar, que por desgracia en algunos momentos llega para—al parecer—intensicarse, a mostrar unos contrastes tan rudos y descarnados, que encierran en sí mismos una prueba intrínseca de inmoralidad.

Sin embargo no sucede mucho eso y en cuanto a los demás aspectos de la película está muy bién.

La Paramount nos dá un film más, con la clara fotografía peculiar en esa marca y una acertada dirección que consigue muy buenos efectos.

Pero sobre todo esto, lo mejor es la interpretación de un argumento lleno de vigor y fuerza dramática como es "Confesión".

Y entre los intérpretes como he dicho yá, la gura de Pola Negri, que sabe cumplir en todo momento, hasta llegar su arte a culminar en las escenas en que mata a un hombre, "como todas las madres hubieran hecho en sus circunstancias..."

El argumento en algunos momentos, quizá para buscar más intensidad dramática, peca de prolijo, haciéndose un poco pesado para el gran público, ese gran público que forma la masa neutra y a la vez la más numerosa de las que van al cinema.

Una buena película bajo el punto artístico, fué la pasada ayer noche por la pantalla del Teatro Cómico.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas las siguientes personas:

Diego Fernández Moreira, de 25 años, con domicilio Solano, 30, de quemaduras de segundo grado en el dorso del pie izquierdo, que sufrió trabajando en el café "Europa", sito plaza de Topete.

—Josefa Ordóñez Muñoz, 26 años, Rosario Cepeda, 38, de herida incisa en los deos índice y medio de la mano izquierda; casual.

—María Cabeza de Vaca Ufrera, de 29 años, San Isidro, 10, de contusión con hematoma en la región frontal; por agresión.

—Andrés Blandariz Ariza, 50 años, con domcilio en Adolfo de Castro, 18, de herida contusa en el labio inferior, que había sufrido en el trabajo en la Segunda Aguada.

—Aurelio Cabella Ruelas, 34 años, con domicilio en Comandante Ortega, 11, de contusión y erosión en el tercio inferior del brazo derecho, por accidente del trabajo en la calle San Rafae, 11.

—Carmen Ramos García, 22 años, San Leandro, 34,1 de herida punzante en el antebrazo derecho.

—Antonio Paredes Sánchez, de 60 años, con domicilio en Manuel Rancés, 4, de herida contusa en la pierna derecha; casual.

—Rosario Rueda Guerrero, 36 años, Soledad, 11, de fractura del radio derecho por su tercio inferior, hematoma en la región parietal derecha y contusión en el pulgar izquierdo; casual.

—Enrique de Arco Montes, de 33 años, Enrique de las Marinas, 45, de contusión y erosión en el tercio inferior de la pierna derecha; casual.

—Ana Silva Arispono, 28 años, Soledad, 2, de contusión con hematoma en la región frontal yerosión en la mano izquierda; por agresión.

—María Vázquez Sánchez, 15 años, Rosario Cepeda, 14, de quemaduras de primer grado en los dedos de la mano izquierda.

—María Fierdi Bechiarelli, 3 años, Gravina, 1, de herida contusa en la región occipital; casual.

—Manuel Flores Román, 29 años, Manuel Rancés, 3, de quemaduras eléctricas en el dedod medio derecho y región hipotenar, ue sufrió trabajando en la calle de Zorrilla (Servicios Eléctricos).

—Juan Castro Madrugón, 17 años, Vasco Nuñez de Balboa, 43, de herida contusa en el dedo pugar izquierdo; casual.

Hospital de San Juan de Dios

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfco establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Juana Jurado, de herida incisa en el primer espacio interdigital de la mano derecha.

Habita en la calle Yedra, 7.

—Guillermo Romero, con domicilio Sopranis, 11, de herida contusa en la región superciliar izquierda, que sufrió trabajando en el Dique Seco.

—Antonio de la Cruz, con domicilio Mesón, 19, de herida incisa en la cara palmar del dedo medio izquierdo, que sufrió trabajando en el Dique Seco.

San Fernando

RESIDENCIA

Procedente de Málaga, fija su residencia en ésta en unión de su señora e hijos, nuestro antiguo amigo el capitán de Infantería en situación de retirado, don Miguel Trigo Gómez.

Bien venido.

ACCIDENTE

Encontrándose trabajando en uno de los diques del Arsenal, el obrero del taller de maquinaria, Manuel Acosta Rodríguez, tuvo la desgracia de que al desprenderse una válvula que ajustaba le derribara, produciéndole probable fractura de la pierna izquierda.

De primera intención fué asistido en la enfermería de la citada factoría militar, y más tarde, trasladado al hospital de la Marina, donde quedó pendiente de efectuarle la necesaria radiografía para poder apreciar la importancia del accidente.

ASCENSO

Al inmediato empleo de general de brigada de Infantería de Marina, ha ascendido el distinguido coronel de dicho Cuerpo, don Luis Cañizares Moyano.

DE MADRID

En el exprés de hoy llegó de Madrid el jefe de la sección de Artillería naval en la gerencia de la S. E. de C. N., don Manuel González de Rueda.

Acompañado del director de estos talleres de la citada entidad, cumplimentó a los señores vicealmirante jefe de la Base Naval y comandante general del Arsenal de la Carraca.

ENFERMA

Continúa enferma la simpática señorita Maruja Luque Sarriá, hija de nuestro respetable convecino don Celestino Luque Villalobos.

HERMANO DIRECTOR

Se ha posesionado del cargo de director de la escuela que aquí tienen establecida la Comunidad de Hermanos de la Doctrina, el respetable religioso hermano Ovidio Bertrán, a quien atentamente saludamos.

DESTROYER

Entró en dique en La Carraca, para limpiar sus fondos el destroyer "V... co".

VIAJEROS

Para distintos pueblos de la provincia salió en automóvil el acreditado fotógrafo y estimado amigo nuestro don Antonio Quijano.

—Procedente de Puerto Real, tuvimos el gusto de saludar en ésta al señor don Francisco Toledo Pizarro.

PREDICADOR

Por la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced, ha sido invitado el notable orador sagrado don ... Llauradó Piñol, para tomar a su cargo los sermones del quinario, que ha de comenzar eel próximo día 11 en la iglesia de su Titular.

NACIMIENTO

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, tercero de su matrimonio, doña Rosario Costa Ruiz, esposa de nuestro particular amigo don Felipe Camerino Morales, empleado de la Constructora Naval.

Madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

SESION MUNICIPAL

La sesión municipal convocada para la noche de hoy miércoles, no pudo tener lugar por falta de número, dado que a la hora de comenzar sólo se hallaban presente, prácticamente, el señor alcalde y la minoría socialista, que forma parte de nuestro Ayuntamiento.

GARCIA BOZANO

4, 11, 31.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

DEL AYUNTAMIENTO

Completamente restablecido, acudió ayer a su despacho el secretario municipal don José Ríos Flores.

En la tarde de ayer se reunió, presidida por el alcalde accidental señor Narváez, la Comisión de Policía de Seguridad.

También celebró junta, resolviéndose los asuntos pendientes, la Comisión de Policía rural interventora de la venta de trigos.

VIDA SOCIETARIA

La Sociedad de Tipógrafos celebra esta noche junta general, con objeto de designar los vocales obreros del Comité Paritario de Artes gráficas.

Anoche se reunieron los afiliados a la sociedad de electrogasistas y similares, y los dependientes de comercio. Hoy celebran junta los metlúrgicos. También está convocado para hoy el Comité paritario de construcción y mañana a las ocho el de Oficinas y despachos.

La agrupación administrativa de Comités Paritarios, celebró ayer una junta general con objeto de conocer varios asutos que había pendientes.

UNA ENFERMA, INGIERE EQUIVOCADAMENTE UNA PASTILLA DE SUBLIMADO

Serían aproximadamente las cinco de la madrugada, cuando María Arias Martínez de 46 años, esposa del cocinero de los Condes de Villamiranda Francisco Martín Bejarano, que vive en la calle General Sánchez Mira número 15, se sintió enferma, por lo que abandonó el lecho para tomar de una mesilla de noche una pastilla de aspirina, ingiriendo equivocadamente una de sublimado. Cuanto que la enferma se dió cuenta de la equivocación mandó llamar a un médico, el que personado inmediatamente en la citada casa ,recetó el oportuno vomitivo, calificando de grave el estado de María Del hecho conoce el Juzgado de Instrucción.

Anoche continuaba la enferma en el mismo estado de gravedad.

SEPELIO

A las once de la mañana del domingo fué conducido a su última morada, el cadáver de la apreciable señora doña María López García, esposa de nuestro estimado convecino don Antonio Sánchez García, encargado de importantes dehesas propiedad de don Manuel Guerrero Lozano.

El duelo se recibió en el puente de la calle artuja, donde habían acudido numerosísimas personas con objeto de asistir a tan triste acto.

Precedía el clero de la Iglesia rural de San Enrique y Santa Teresa con cruz alzada, yendo de preste el párroco don Antonio Cabezas Muñoz. En el coche fúnebre se hallaban colocadas dos hermosas coronas fcon sentidas dedicatorias. Presidía el fúnebre cortejo: Don Manuel Guerrero Lozano, don Pedro Guerrero Castro, el Marqués de Torresoto, el cura de los cuatro evangelistas don José María González Marín, don Gabriel Sánchez García, y varios parientes de la finada.

ENFERMOS

Ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad quepadece, nuestro estimado convecino don Antonio Cobos Busto.

—Ha entrado en franca convalecencia en su enfermedad don Luis Fernández y Rodríguez Navas.

VIAJEROS

Marcharon a Madrid, los diputados a ortes por esta provincia don Manuel Moreno Mendoza, don Fermín Aranda y Fernáandez Caballero y don Antonio Roma Rubíes.

—A la misma capital don José María Pera y don Juan C. Durán.

—A Córdoba, don Antonio Freire y García de Leaniz.

—A Sevilla el Marqués de Mirabal y a Cádiz, don Rafael Cerdeño Gurich.

—Regresaron de Madrid don Manuel González Gordon y de Sevilla don José María Ciuró García y don Antonio Palma Chaguaceda.

—El domingo vistió por vez primera las galas de la mujer, la bella señorita Luisa García Pelayo y Trevilla. A las muchas felicitaciones que recibió con este motivo, una la nuestra muy sincera.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

OBRAS MUNICIPALES

Se están efectuando obras en la calle Canalejas, una de las más céntricas de la población, siendo muy necesarias por el pésimo estado en que se encuentra.

Todo el empedrado será levantado, colocándose nuevamente, pues no otra cosa puede hacerse para que desaparezcan los muchísimo sbaches que en esa calle existen, dificultando el tránsito rodado y el que se estanquen, como viene ocurriendo, las aguas llovedizas, pudiendo ser perjudicial para la salud pública.

DE REGRESO

Regresó de Sevilla, donde ha pasado temporada, la distinguida señora doña Margarita Varela Campos, viuda de Paulliada, y su bella y elegante hija María del Socorro.

SECRETARIO

Fué a esa capital el secretario de este Excmo. Ayuntamiento don Federico A. Sánchez Pece.

EXALCALDE

Acompañado de su distinguida esposa y su hija Anita, marchó en automóvil a Madrid, el exalcalde don Eduardo Ruiz Golluri.

SACERDOTE

Procedente de Jerez de la Frontera estuvo en ésta el presbítero don Manuel Palacics Muñoz.

CORRESPONSAL

De Chiclana

NACIMIENTO

Ha dado a luz un hermoso niño, primero de su nacimiento, doña Carmen Narváez C. de Vaca, esposa de nuestro apreciable amigo don Rafael Virués Quiñones.

Tanto la madre como el recien nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitamos a los señores de Virués por tan fausto acontecimiento.

ENTRE NOSOTROS

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta al acreditado Agente comercial en la viceina aldea de Barbate y amigo nuestro, don Agustín Baro y Baro.

También tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro estimado amigo, con residencia en Cádiz, don Saturnino Falla García, acompañado de su distinguida señora e hijo.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en la Casa de Socorro:

Manuel Ruiz Peña, con domicilio en Sagasta, 1, de contusión con magullamiento en el dedo pulgar derecho, casual.

Manuel Oliva Fornell, domiciliado en Bautismo, 3, de herida dontusa en la región mentoniana de dos centímetros de extensión.

Arturo Pérez Betegón, con domicilio en Santo Cristo, 4, de herida dislacerante en la región mesotenar izquierda.

EL CORRESPONSAL

4 noviembre 931.

XIX Concurso de Higiene Popular y Cultura Física

Organizado por la Unión Médica Gaditana con la protección del Ayuntamiento, Autoridades, Corporaciones y personas caritativas y humanitarias

PRIMER PREMIO

Cuatro lotes de veinticinco pesetas.

Para obreras embarazadas de 4 a 6 meses, para que puedan atender a los cuiddos propios de su estado. Deberá probar su profesión, buena conducta y estado de casada o viuda reciente, con papeletas de alcalde de barrio y parroquia.

SEGUNDO PREMIO

Seis lotes de veinticinco pesetas.

Para madres que lacten niños menores de un año y que mejor sepan cuidar y vestir a sus hijos, y que éstos presenten el mejor desarrollo. Los niños han de estar vacunados como todos los que se presenten en este Concurso y presentarán los mismos informes que el anterior.

TERCER PREMIO

Cuetro lotes de veinticinco pesetas.

Para otros tantos padres de familia numerosa, casados o viudos, que tengan a sus hijos en las mejores condiciones de higiene, educación e instrucción, que convivan con sus padres y no pasen de 15 años.

CUARTO PREMIO

Dos lotes de veinticinco pesetas.

Para los ancianos de más avanzada edad, que por su vida higiénica, conserven robustez y slud relativas.

QUINTO PREMIO

Seis lotes de veinte pesetas.

Para niños y niñas de 1 hasta 4 años, que presenten mejor desarrollo físico.

SEXTO PREMIO

Seis lotes de veinte pesetas.

Para niños y niñas de 4 a 8 años, que presenten mejor desarrollo físico.

SEPTIMO PREMIO

Diez lotes de cinco pesetas.

Para niños y niñas de las Escuelas Nacionales, que se distingan por su ciudado personal y aplicación. Los niños serán propuestos por los señores profesores de las referidas Escuelas a la elección del Jurado.

OCTAVO PREMIO

Cuatro lotes de veinte pesetas.

Para los vecinos pobres, cuyas habitaciones se distingan por higiene, esmerada limpieza, buen orden, gusto y sencillez.

NOVENO PREMIO

Un objeto de arte.

Para las Sociedades dedicadas a la cultura física por medio de ejercicios de diversas índoles, tanto terrestre como marítimos.

OBSERVACIONES

Las solicitudes serán dirigidas al señor presidente de la Junta Organizadora, calle Cervantes, 23, bajo.

El Concurso quedará cerrado el 18 de Noviembre, a las cinco de la tarde.

Las solicitudes serán acompañadas de comprobantes de buena conducta, estado, profesión u oficio, papeleta de vacunación o revacunación, edad en los niños y ancianos, y se entregarán en la Secretaría de la Unión Médica, los días hábiles de 3 a 5 de la tarde.

Los acuerdos del Jurado serán decisivos e inapelables.

Se aumentará el número de lotes o premios, si lo permiten los donativos; pero no se concederán dos premios de este concurso a una misma persona. En igual de circunstancias, serán preferidos siempre los que no hayan obtenido premios en los anteriores concursos.

El reparto de premios se pondrá oportunamente en conocimiento del público.

En la prensa local se publicarán los nombres de los señores que compondrán el Jurado.

La Comisión Organizadora del Concurso la forman los señores don Ramón Rivas, presidente; don José Joaquín de la Cuesta, tesorero; don José Gómez Plana Conte; don Fernando Quiñones, don Juan Calbo Pino y don Rafael Calbo Cuadrado, secretario.

Cádiz, 3 de Noviembre de 1931.

Por los pueblos

DESPERFECTOS A UN AUTOMOVIL

Don Miguel Vázquez González, vecino de Villamartín, fué denunciado por la benemérita de aquel puesto, como dueño de un carro que conducido por José Solano Tomás, causó desperfectos al automóvil de la matrícula de Sevilla 4559, propiedad de don Manuel Fernández Guzmán, vecino de Setenil.

Del hecho, ocurrido en el puente de Serrecín, en la carretera de Jerez a Ronda, se dió cuenta al Juzgado.

Este periódico se confecciona en los talleres Establecimientos CERON, dotados del material más moderno. - Obispo Calvo y Valero, 4. - Cádiz. - Teléfono, 1524

Prevención Civil y Depósito Municipal

Han circulado por dicho Establecimiento durante el mes de octubre 208 detenidos de ambos sexos, a disposición de las Autoridades siguientes:

Excmo. Sr. Gobernador civil, 82.
Señor Alcalde de esta capital, 10.
Señor Juez de Instrucción, 56.
Señor Juez Municipal de San Antonio, 14.
Idem, ídem de Santa Cruz, 33.
Señor Comandante de Marina, 4.
Señor Juez Instructor de Marina, 9.
Total, 208.

Para los que se pidieron 551 raciones de pa ny rancho, y sobraron 13, que fueron remitidas a Mayordomía, según preceptúa el artículo 18 del reglamento de esta dependencia, por haber sido puestos en libertad para quienes se pidieron .

También se abonaron tres pesetas de socorro, para Diego García Dávila, que salió conducido por orden del Excmo. Sr. Gobernador civil, con dirección a Villanueva de la Sierra.

Ocurrencias locales

DENUNCIA

Ante los serenos se presentaron, los que manifestaron llamarse Diego Mensuro Roana, de 3 0años, con domicilio en alcalle Fabio Rufino número 3 y Ana Silva Arcuzón de 28 años, natural de Badajoz, con domicilio en la calle de Soledad número 2, los cuales manifestaron que habían sido maltratados de obras en la tienda de bebidas y comestibles llamada "La Perla del Pópulo" sito en la calle del Pozo, de la que es dueño Francisco Fernández Rueda.

Los agresores fueron dos individuos que también se acometieron con navajas, dándosea la fuga y son conocidos por Antonio de la Calzada y el otro por "Diente de oro".

La Ana resultó con una contusión con hematoma en la región frontal de la que fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Los agredidos fueron presentados en la Comisaría de Policía.

AGRESION

Ante los serenos se presentó el que manifestó llamarse José Mena Roja, de 25 años deedad, con domicilio en la calle Cristobal Colón número 20, el cual manifestó, que en la calle Fabio Rufino, había sido agredido con una navaja por José Leston San Pedro de 25 años, natural de Pontevedra, sin domicilio en ésta.

Dicha arma le fué intervenida por una amigo del Mena, llamado Domingo Cabo Moreno de 24 años de edad, natural de Chiclana, con domicilio en la calle José Marenco Gualter número 4.

Los tres individuos fueron conducidos por dichos funcionarios a la Comisaría de Policía.

CUESTIONARON

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Esteban Fernández Diego, de 27 años de edad, con domicilio en la calle Garaicoechea número 14 y a José Yuste Dominguez, de 23 años, soltero, con domicilio en la calle del Angel número 8, siendo el priemro asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de contusiones y erosiones en la cara y codo izquierdo, los cuales sustuvieron reyerta en la Avenida Pablo Iglesias, dando lugar a un fuerte escándalo.

DETENIDO

Lo fué por el Guarda Jurado del Mercado de la Libertad, José Tinoco Bernal de 4 3años de edad, sin domicilio porque en la puerta, de dicho mercado promovió escándalo e insultó a dicho funcionario.

POR DESOBEDIENCIA

A la Comisaría de Policía fué conducido por los serenos el individuo Francisco Lavi Rosado, con domicilio en la calle de Jón de Pereira número 1, porque en estado de embriaguez insultó al vecindario y desobedeció a dichos funcionarios.

Por una ventana
Se quiso arrojar.
Y la Virgen María le dijo:
Detente, devoto,
Por la puerta sal.

—

Arrullaba la tórtola triste,
Posadita en el verde limón;
Con el pico picaba la hoja,
Con la hoja prendía la flor.

—

Pastores, venid; zagalas, llegad,
A rezar el rosario en la Aurora,
Si el reino del cielo
Queréis alcanzar.

Así continuaron todos siguiendo a tío Peroles, como los peregrinos del desierto van detrás del caravanero que les guía. Pasaron la primera loma y fueron subiendo hasta la curva y afilada cima de Silla-Gineta, al otro lado de la cual se hallaban en la falda descendente por la que iban a dar al valle del arroyuelo junto al que estaban la alameda del pradazuelo, y no mucho más allá el lugar de Aldemora, cuya torre parroquial, muy empinada, tenía en juego sus campanas tocando el Avemaría.

Allí, en el pueblo, descansarían todos de la caminata. Saliéronles al encuentro muchas vecinas, algunos hombres y casi todos los chiquillos del lugar a darles a los viajeros, con voces y griterío, la alegre bienvenida.

—Ya está aquí la señorita, ya está también aquí don Pablo, el señor cura. Muchos días, casi un mes han pasado los señoritos lejos de Aldemora. A una y a otro de menos los han echado los desgraciados y los pobres del lugar—, decía la gente lugareña.

Al fin, Cristeta llegó a su casa y don Pablo a su rectoría. Seguidamente, la señorita se apresuró a escribir una carta a su hermana, residente en Madrid, y dióle cuenta del viaje y del retorno de su Cristeta al muy amado rincón de Aldemora.

Diez años habían ya corrido antes de acaecer los narrados sucesos. Tiempo fué desde los tres años de edad a los siete cumplidos por Cristeta, durante el cual la niña se vió bajo el amparo cariñoso de su hermana de madre, Lucía Sillis, que acogió a su hermanita y se la llevó a Palencia, donde Robert, marido de dicha señora, ocupaba el empleo de gobernador militar, y con ellos estuvo la pequeña mucho tiempo; más habiendo vuelto del extranjero, estableciéndose como cura de Aldemora don Pablo Nuño Blasco, hermano del difunto padre de Cristeta, y suplicado a los señores de Robert que le enviaran a dicho pueblo su sobrina, prontamente en él se halló la niña, lo cual fué para ella beneficioso. En aquel lugar, situado en comarca de aire serrano, y en el que había alimentos sustanciosos y seguramente más pu-

cas nubes y por las recias granizadas, las lluvias torrenciales y los horrisonantes truenos que retumban por innumerables ecos y resonancias. De igual manera, las invernales nevascas descargan violentísimas, y con las ventoleras de marzo y abril parece que no ya uno, sino todos los vientos soplan a la vez y por todas partes. Suben de lo más profundo y descienden de lo más alto y salen de allá y de acullá tocando en todos los concorvos, crestas y picos de los montes, de manera que al correr hacen de las piedras, de los riscos, de los zanjones, de las gargantas, cañadas y encrucijadas, teclas, sonajas bocas y trompas abismales. Ellos, los vientos, cantan, bufan, silban, aúllan, braman y rugen, porque aquellas soledades de la sierra dantesca, son remedo del mismo infierno. Sin embargo, a pesar de lo tormentoso y duro de aquel ambiente, suele darse allí alguna, aunque corta, plácida temporada de inalterable templanza y de brisas muy gratas con la suavidad y frescura y la fragancia de las flores aromáticas de la sierra.

Preséntase luminoso el cielo, y tan sereno que no asoma por él nube densa que lo obscurezca; desclarece tal vez por un instante cuando el vientecillo serrano sopla e impele, por travesura, a alguna nieblecilla aventurera que pasa por delante del sol; pero ella es velo sutil y trasluciente, y el mismo vientecillo la descorre y la hace huir y desvanecerse, dejando a aquel bendito pedazo de cielo recobrar su hermoso azul y la luz esplendorosa y la radiante alegría de la refulgencia solar.

Pocos días después de haber salido de Valladolid los señores de Nuño Blasco, la joven Cristeta y su señor tío llegaron a Navalperal, donde un hombre montaraz, gañán de su confianza, les esperaba acompañado de una criada que también a esperarlos había salido a la estación. Montó el sacerdote en un jaco, y la señorita y su moza en sendos borriquillos, y con esto bajaron por un montículo a Campo-Azalvaro.

—¿Va a ir con nosotros a pie hasta a Aldemora, tío Peroles? —preguntó afablemente al gañán la señorita.

—No se apene por eso la Srta. Cristeta, que soy alto, seco, flaco y forzudo y tengo cuerdas de ballestas en las patas como las tienen los galgos—contestó el gañán.

—Pero si Peroles es ágil como una liebre y buen guía, astuto como un zorro, y no olviden de que conoce estos andurriales todos los vericuetos y barrancas del valle y las covachas de abajo y las intrincadas más empinadas de lo alto—dijo don Pablo.

El rostro tieso, negruzco y enjuto de tío Peroles, la nariz picuda y larga, los finos bordes de su boca daban de sí la expresión de socarronería y malicia de aquel montuno labriego. Era insaciable fumador; fumaba unos cigarrazos de carretero tozudo o de gaviero lobo, que él consumía de dos o tres chupetazos, en un periquete. Por ser hombre ancho y de poderoso pulmón y vivir al aire libre, no había padecido aún las morbosas moles-

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 5 Jueves



Revoltillo por Cucharón

PLATO DEL DIA
PATATAS A LA PARISIENSE.

Continuemos pues, con las patatas en vista de que aun se pueden adquirir con poco dinero la "libra". Ahora que si con esto de la derrota de los laboristas le da por subir, estamos perdidos.

Comencemos por freir en una cacerola con manteca, una cebolla grande muy picada.

Cuando ya haya tomado buen color, agreguemos un vaso de agua y las patatas mondadas con pimienta, sal y un ramito compuesto.

Dejémoslas que se cuezan a fuego lento y antes de servirlas, retirar el ramo.

Correspondencia.

A "Una galena". Sí señora, todos estos guisos son practicables. Lo de las morcillas es para animarlos un poco. Claro, que lo de las chuletas de cartón es cosa de broma, pero los demás platos puede usted condimentarlos con toda tranquilidad.

CHISTES.

El niño.—¿Cómo se llama la estación que hemos pasado ?

La madre.—No sé. Y cállate, hijo mío, que estoy leyendo.

El niño.—Pues es una lástima que no lo sepas, porque mi hermanito se quedó allí.

En la consulta.

—Señor doctor: tengo un estómago insoportable. No puedo tomar ningún alimento.

—Bueno. No coma usted nada, y dentro de veinte días vuelva usted por aquí.

LA MADRE

Hay un ser que puede dulcificar todos nuestros dolores, que puede destruir todas nuestras tristezas: la madre.

Dios nos la ha dado para poner una gota de miel con sus puros besos en el acíbar de la vida. Dios nos la ha enviado junto a la cuna para que al abrir los ojos oculten las alas de su amor toda la obscuridad del horizonte en que vamos a batallar para conquistarnos la muerte.

Dios ha querido que sus manos plieguen nuestras manos para las primeras oraciones y que sus sonrisas sean auroras de lo infinito para la esperanza.

Ella es la virtud, la caridad, la parte tierna del corazón, la nota melancólica del alma, el fondo inmortal de la inocencia que siempre queda hasta en los pliegues del más cruel carácter.

Cuando sintáis un buen impulso, el deseo de enjugar una lágrima, de socorrer una desgracia, de partir vuestro pan con el hambriento, de lanzaros a la muerte para salvar la vida del prójimo, volveos y encontraréis a vuestro lado, como el ángel de la guarda, que os inspira el pensamiento del bien, la sombra querida de vuestra madre.

EMILIO CASTELAR.

SUELDO DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

El sueldo del presidente de los Estados Unidos fué fijado tras larga discusión, del primer congreso constituído, en 25.000 dólares, hasta que el presidente Grant, en su segundo mandato (3 de marzo de 1873), consiguió se fijara en 50.000.

En marzo de 1907 se acordó destinar para gastos de representación del presidente, la suma de 25.000 dólares administrados directamente por él, e independientemente del sueldo legal. En 1925 se consiguió como sueldo la cantidad de 75.000 dólares, que es la que disfruta actualmente.



Don Miguel Maura dice, que votada la Constitución y elegido el Presidente de la República, estamos en franquicia.

Sí, hombre; usted está en franquicia desde hace tiempo y desde luego puede retirarse cuando le plazca.

Parece que el asunto del nombramiento del primer presidente de la República está resuelto.

Don Niceto, el perpetuo mártir, se sacrificará de nuevo y ya nos parece estar escuchando su primer discurso presidencial.

"Hoy, el día de más profunda sensación de mi vida..."

Igual, igual que cuando abrazó a Maciá.

De las cien escuelas, nos está dando el corazón que como no se ande un poquitín más a prisa, no vamos a poder ver inaugurada ni dos y eso... contando con ciertos edificios.

Al tiempo.

El futuro presidente de la segunda República española, hablando en el Congreso el martes, terminaba su discurso, en el que se refería a la señorita Campoamor, en esta forma:

"...sigo prefiriendo el mundo de la galantería antigua al de la igualdad de sexos de nuestros días".

Cuidado, cuidado don Niceto, lo de la galantería está bien, pero lo de la igualdad... no compartimos.

El señor Carrasco Formiguera ha facilitado en Barcelona una nota y dice que él, por su parte, sólo percibe mil pesetas mensuales como Diputado, mil quinientas como Consejero de la Mancomunidad y dos mil como Presidente del Comité Algodonero y afirma que estas cincuenta y cuatro mil pesetas anuales, apenas bastan para vivir con su numerosísima familia y pagar los atrasos pendientes.

¡Ah! y los gastos que su representación le obliga.

¿Podrá decir el señor Carrasco Formiguera, cómo preside una junta de eso del algodón, asiste a una votación en la Cámara y concurre a una sesión de la Mancomunidad?

Según este señor, la República se implantó para pagarle las trampas.

De los Glacis, que también es algo de trampa, por varios conceptos, continuamos sin saber una palabra y como está prohibido hacer gestión alguna sin permiso... continuemos esperando.

—Y el decreto de incompatibilidades, ¿lo tiene usted ya redactado? le preguntaron los periodistas al presidente del Consejo.

—"Esa es una cosa que está aun en el telar, porque es preciso reunir muchos datos y examinar aspectos muy diversos".

¡Ya lo creo! Con el decreto de los funcionarios se quedarían las dependencias con la mitad del personal, pero con el de incompatibilidades la Cámara quedaría con muy pocos diputados y de altos cargos ¡la caraba!

Sí; son aspectos muy diversos.

Refiriéndose a la comida con que el señor Azaña obsequió a los ministros, hace pocos días, dijo este señor:

"La comida ha carecido de todo interés".

¡Hombre, eso y dicho por el Jefe del Gobierno es un descrédito para un industrial de la categoría de Lhardy.

Noticias

JUVENTUD SOCIALISTA GADITANA

Organizado por esta Juventd, un curso de conferencias y teniendo el propósito de que desfilen por su tribuna las más destacadas figuras locales, ha obtenido el valioso concurso del ilustrado catedrático don Valentín de la Varga, que el próximo día 5 a las diez de la noche disertará en La Casa del Pueblo (Arbolí número 5), sobre el tema: "Los precursores".

Dados los relevantes méritos del conferenciante se espera que la concurrencia sea muy numerosa.

La pasada y la presente situación financiera de España

UNA NOTA DEL EX MINISTRO SEÑOR CALVO SOTELO

El ex ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, envió a nuestro colega "A B C" la siguiente nota:

"Amordazada mi voz de parlamentario por los mismos que me acusan, acudo a la hidalguía de la Prensa para rectificar imputaciones injustas, dirigidas en estos últimos días contra la gestión financiera dictatorial.

Se anuncia un déficit de 500 millones de pesetas y se quiere atribuír su existencia a la Dictadura y a la crisis mundial. Es un fácil asidero este de la crisis mundial y a él se acogen quines tratan de endosar el fruto de sus yerros. Pero todo el que esté medianamente versado en finanzas, sabe que de tal hecho sólo se derivan ciertos diminutos, eventuales, y aun incorregibles en la economía española, cuya contextura "sui géneris" la pone casi a cubierto de aquel estrago. Sin embargo, lo que me interesa rectificar es lo otro: Que la Dictadura tenga parte esencial en la catástrofe financiera que se nos avecina. Y de paso, probar que la etiología del desastre es genuinamente republicana.

FALENCIA RECAUDATORIA.—Este es el primer fenómeno neta, rígidamente republicano que hay que constatar. Desde 1900, la recaudación de ingresos del Estado registra constante, ininterrumpido avance. Con guerra y sin élla, con y sin reformas tributarias, con Annual, con Alhucemas, con la semana trágica y las etapas del pistolerismo, los ingresos del Estado acusaron siempre mejora progresiva. En 1918, se recaudaron 1.429 millones de pesetas; en 1923-24, 2.680; en 1926, (primer ejerciico de mi gerencia), 2.926; en 1929, 3.724. De 1924, o sea un promedio anual de 1924, a 1929, se logró un incremento en 1.044, o sea un promedio anual de 250.

La Dictadura elevó el rendimiento de la contribución territorial en un 58'31 por 100; el de la industrial, en un 85'62; el de derechos reales, en un 72'98 por 100; el de impuesto sobre el azúcar, en un 80'63 por 100; el del Timbre, en un 76'68 por 100, etc., etc. Téngase en cuenta que las únicas y últimas reformas tributarias dictatoriales se hicieron en 1926, afectaron exclusivamente al Timbre, derechoh reales y territorial, con levedad en los recargos, y es de 1927 la verificada en utilidades con sentido profundamente desgravador de las rentas de trabajo. De consiguiente, aquel aumento es fruto en lo principal de la mayor eficiencia en el servicio y del enorme desenvolvimiento de la riqueza patria.

En 1930 se produce una cierta contradicción en ese proceso de crecimiento. No en las contribuciones básicas, sino en la renta de Aduanas, mitigado por un de decreto de exagerado alcance proteccionistas. Aun así, cerró el ejercicio con 15 millones de pesetas más de ingresos que el anterior. Pero en 1931, la recaudación se derrumba: el señor Prieto anuncia una baja de 53 millones, que acaso resulte mayor, y pronostica otra más fuerte para 1932.

He aquí un hecho que la República no puede desvirtuar. En su primer ejercicio vuélvese negativo un signo positivo que venía siendo caracterísitco del fisco español. Y el suceso se presenta con toda clase de agravantes. Porque tiene menos importacia que la cuantía del descenso, con ser considerable, su valor sintomático. La baja de utilidades, industrial y derechos reales atestigua una horrible contracción de negocios; la de territorial (inevitable en 1932) denuncia una política agraria desatentada y funesta, tipo clarísimo de responsabilidad de gestión, que algún día se examinará por quien pueda; la de transportes, petróleos, cerillas, tabacos, etc., revelan el empobrecimiento del país, forzado a reducir ciertos gastos.

El señor Prieto intenta eximirse de toda culpa en esa aminoración, aludiendo en primer término al decreto proteccionista de 1930. Pero, ¿por qué no lo deroga como otros tantos derogados sin motivo ni eficacia por sus compañeros? De otro lad, ciertas disposiciones del ministro de Hacienda han provocado baja de ingresos: la exención de jornales, la relativa al régimen de tabacos en Africa, etcétera. La República ha incurrido, además, en el error de autorizar a granel recargos del 10 por 100 sobre las contribuciones básicas—territorial e industrial—para que los Ayuntamientos atiendan a las exigencias del paro forzoso y prepara otro, excepcionalmente antieconómico, sobre la propiedad rústica, con lo cual, de hecho agota las posibilidades de elasticidad de nuestro régimen fiscal. Quizá por eso anuncia el establecimiento de nuevos impuestos. Y yo pregunto: En la hora del sacrificio nacional, ¿va a subsistir la exención de los obreros establecida por el señor Prieto? Los obreros, como tales, no gozan de privilegio en país alguno. La franquicia favorece a determinadas ventas modestas. El mínimo varía según las legislaciones, pero no a determinadas personas. La Dictadura estimó una injusticia que tributasen por utilidades los porteros, escribientes y otros menestrales de sueldo fijo a partir de 1.500 pesetas anuales, y no tributasen obreros que percibían a veces por sus salarios tres, cuatro, y seis mil pesetas. Y por eso incluyó en la tarifa de utilidades a los que devengan, al menos, 3.250 pesetas por año. El señor Prieto ha derogado esta disposición y preguntamos: ¿Va a constituír el proletariado un coto fiscal exento? Pr lo mismo que es socialista el titular de la cartera de Hacienda, interesa conocer su pensamiento sobre este problema de democracia fiscal.

En todo caso, sí la exención subsiste, sería imperdonable no extenderla a todos los que devenguen rentas infe[riores] al mínimo antes aludido. Claro que [esto] privará al Tesoro de más de veinte [millo]nes de pesetas al año. Pero la [justicia] fiscal estriba primordialmente en la [ge]neralidad de la carga... y de la exe[nción].

Estimo, en resumen, que, en materia [de] ingresos, una línea franca y clara se[para] la Monarquía de la República. Las [el]ucraciones retrospectivas son tan [fúti]les como injustas. Si la Monarquía [con]siguió mejorar los ingresos en todos [y] cada uno de los treinta años que [van] transcurridos de este siglo, es obvio [que] la baja de 1931 no puede atribuírse a [ella] sino a los hombres que rigen el nuevo [ré]gimen.

POLITICA DE GASTOS.—En una [se]gunda nota profundizaré más detalla[da]mente sobre este apartado. Ahora d[eseo] únicamente refutar la aseveración de [ba]nirrota lanzada contra la Dictadura. [No] hemos despilfarrado, no. Por el contra[rio], acortamos el ritmo de aceleración que [se] observa desde 1913 en los gastos públi[cos].

En el quinquenio predictatorial 19[19-]1923, los gastos del Estado subieron [de] 1.834 millones de pesetas a 3.373. En [el] dictatorial 1924-1929, de 3.293 a 3.95[?], [in]cluyendo tanto los del presupuesto [ordi]nario como los del del extraordin[ario]. En el predictatorial los gastos aumen[taron] del primero al quinto año, 1.533 millo[nes], o sea, un 83 por 100; en el dictato[rial], sólo 558, o sea, un 19 por 100. Y con[ste] que en esta cifra incluyo los de carre[te]ras, firmes especiales, obras navales, [es]cuelas, Exposiciones, familias numero[sas] y tantos otros singularmente excepciona[les].

En realidad, la explicación del sa[nea]miento presupuestario que el país de[be] a la Dictadura, está en estos dos co[efi]cientes: elevó los ingresos un 71,82 p[or] 100, y los gastos presupuestarios, un [19] por 100. Por eso recogió un déficit de [?] millones, y dejó nivelado el presupues[to]. Y ese 19 por 100 de mayor gasto, per[mi]tió aumentar los de Beneficencia en [un] 96 por 100; los de Sanidad, en un [?] por 100; los de Instrucción Pública, [en] un 63 por 100, y los de Acción Social, [en] un 58 por 100. Claro que, en cambio, [los] de Marruecos bajaron 519 millones, [en] 1922, y 444, en 1923 a 200, en 1930.

De la hospitalidad de la Prensa es[pa]ñola espero la hidalga acogida de es[ta] nota, y la que ha de seguirle sin demo[ra, en] [cr]ítica de la política de crédito, antes [de] la República y ahora.—Lisboa.—JO[SÉ] CALVO SCTELO."

La campaña revisionista

EL ACTO MONSTRUO DE PALENCIA

En la castellana, ciudad palentina tendrá lugar como se ha dicho el próximo domingo ocho un gran acto revisionista cuya celebración ha despertado el más grande de los entusiasmos en aquella región hasta el extremo de que se prepara la formación de varios trenes especiales y se organizan caravanas automovilistas.

El diputado católico don Ricardo Cortés reunió en el local de los Sindicatos católicos obreros numerosos y variados elementos. El señor Cortés pronunció unas palabras que terminó así: "Nosotros hemos perdido una batalla y tenemos que ganarla nuevamente, con las armas del trabajo, de la oración y de la acción".

A continuación explicó la significación del acto del domingo próximo, será el primero de carácter revisionista en la provincia.

Después se reunieron las distintas comisiones organizadoras para aunar los trabajos preparatorios de tan importantísimo acto. Han comenzado a repartir manifiestos.

OTRO IMPORTANTE ACTO EN OVIEDO

También con el carácter de revisionista en la capital de Asturias se celebrará un importantísimo mitin, organizado por los elementos de Acción Nacional.

Hablarán en este acto los señores Goicoechea, Gil Robles y D. Dimas Madariaga. Existe el mayor entusiasmo.

EN BARCELONA SE CELEBRA UN MITIN CATOLICO

En el teatro de El Bosque el domingo último se celebró un mitin católico al que también se imprimió amplio carácter revisionista, pues se habló con entusiasmo y valentía de que la Constitución que se estaba elaborando venía a hollar los más profundos sentimientos del católico pueblo español.

MITIN CATOLICO AGRICOLA EN LOGROÑO

Otro acto similar tuvo lugar el lunes último en Logroño. Fué un mitin católico agrícola, en el que entre otros hizo uso de la palabra el diputado señor Gil Robles y don Dimas Madariaga, paladines decididos de la campaña revisionista, pues dijeron que no puede consentirse que la Constitución conculque los derechos de los católicos y de la que algunos señores pretenden hacer arma ofensiva y coraza protectora.

tias que, tarde o temprano, el tabaco ocasiona a sus apasionados e inmoderados consumidores.

Viendo la señorita que tío Peroles marchaba sin fumar, le alargó un paquetito de papel con algunos cigarros puros.

Mucho agradeció esto el montaraz, que exclamó animosamente:

—Gracias, "señorama"; ya me decía yo que, sin que trajera para mí la señorita cigarros de Valladolid, no se vendría ella de vacío por nuestra tierra. "Avate" que se ha pasado la señorita más de tres meses fuera del pueblo, al que tiene mucha querencia. Eso, sí, bien se habrá divertido en las ferias. Cuando la señorita Cristeta, hija del pueblo, de muy pequeñita estuvo en Madrid y luego a los pocos años la trajeron otra vez a Aldermora, aún era chiquita "mu" corretona y "mu" saltarina; "mesmo" era como una ramita tierna en las que apenas apuntan "toavía" los botoncillos y las yemecilas para hojas y capullos, y "dimpués" brotó como una flor que no había hecho las quince primaveras, y se puso tan hermosa como las rosas de mayo.

—No me venga lisonjas, tío Peroles, ni me dé incienso, que eso se queda para Dios y los Santos—replicó Cristeta, con un tonillo casi de serio enojo.

—Perdone la señorita; pero uno que la conocido "dende" niña, la guarda ley y se goza en echarla piropeos, o como se diga. Algunos la habrán echado en Valladolid. Bien les habrá ido al señor y a la señorita; es población "mu" gozosa y buena.

—De todo hubo en la feria, que también al señor le han disgustado allá... algunos—dijo Cristeta.

—Es verdad, hija mía, es verdad—dijo gravemente don Pablo, que con su apacible caballo despacio seguía, seguía precediéndoles a todos en su camino. Detúvose un segundo y añadió en alta voz, dirigiéndose a la moza que iba por el sendero, a la par que su señorita.

—Pues qué, ¿no trataremos ahora de la boda de Mariana?

—Es verdad, es verdad que debemos hablar de ello para divertir el camino—exclamó Cristeta.

La criada, la animosa y ardorosa mocetona, que al aspirar el aire serrano, el aire de su tierra, sintió que la alegría ya le retozaba en el cuerpo, rompió a cantar con mucho brío y firme voz de contralto, siguiendo una pastorela popular, a la que dicen "Las habas verdes", propia para danzas, y de la gaitilla y del tamboril zamorano, y así dijo al estribete:

Mírame bien,
Mírame bien,
La cara y el cuerpo
Y la punta del pie.

—

Si cuando yo me case
Nada me dieres,

No bailarás conmigo
Los alfileres;
Si pobreza te impide
Dar otra cosa,
Por amistoso obsequio
Dame una rosa.

—¡Ajajá!... ¡Qué bien!—gritó tío Peroles con mucho jolgorio. Vas a volver al pueblo, Marianota. "Aticuenta", que por tu fantasía están soñando en casarte, y te crees tú que ya estás en la plaza de Aldemora y "enfrentico" de la "mesma" Iglesia, delante de la mesa cargada de regalos que te han dado todos los que contigo como novia quieren bailar, y entre los bailadores andará hasta el ricacho bobalicón de Frutos, y que te ha hecho también "güenos osequios".

—Dejen en paz al pobretón de Frutos, que todos la toman con él, por si es o no simple o de poco o de nigún sentido. Mucha desgracia tendrá él si ello es así—dijo la Srta. Cristeta.

—Puede que él lo sea, señorita, y no es que yo quiera murmurar. Mas seguramente no será de listo, como lo fué su hermano Francisco, que de Dios goce. ¿A quién si no a Frutos se le ha podido ocurrir que, apoderándose del violín, que tan primorosamente tocaba su hermano, raspa que raspa en las cuerdas, llegará a tocarlo Frutos mejor que nadie?

—Bueno, bueno—replicó Cristeta—, ya se sabe, y de ello todo el mundo se ríe; ya se sabe que Frutos se lleva el violín allá a su huerto, y dicen que hace la tontería que usted nos cuenta. Dejémosle en paz al pobrecito, que siempre están ustedes todos con esa machacona burla.

—Así lo haré, señorita, que usted tiene tanta caridad que hasta se pone a defender a ese zopenco. Y hablando de otra cosa—añadió tío Peroles—, de seguro que habrá echado novio en Valladolid la señorita, librándose del avaricioso y egoísta Vizconde. Allá en la ciudad, si príncipes o reyes la han visto, algún pretendiente de éstos le habrá salido a la Srta. Cristeta.

Otra paradita había hecho don Pablo, y volviéndose algo curado de su melancólico humor, dijo dirigiéndose a tío Peroles: (

—No príncipes, sino un señor del que dicen que es hermano del rey del petróleo o del rey de los jamones de Chicago.

—¡Caspitina! ¿Y qué es eso?—exclamó tío Peroles rompiendo a reir.

—No hablemos del asunto, querido tío—dijo Cristeta, y añadió volviéndose hacia Mariana la mocetona—: Tú, canta más, que tu voz me regocija y anima.

—Pues allá va, señorita, que yo soy tan cantarina como las alondras moñudas—dijo la moza, y volvió a entonar sus canciones:

Un devoto,
Por ir al rosario,

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931
DIARIO DE LA MAÑANA
AÑO LV — NUMERO 20.639
Noviembre 6 Viernes San Leonardo

Más ideas

El periodismo es un género ligero, que ha de atraer al lector con los suaves halagos de la frivolidad. Nada de púlpito,—dirán muchos—nada de engolamientos ideológicos ni de enfadosas pedanterías. Notas ligeras, impresiones del momento, espumas breves de la actualidad, rumores de la vida cuotidiana.

Sí; todo eso es verdad o por lo menos en eso hay mucho de verdad. Y sin embargo... hay algo más, el periódico de hoy debe ser algo más. Atravesamos en España una crisis de ideas,. que es también una crisis de ignorancia. Ya no es la lucha contra lo que se llamó clericalismo. La negación hoy es franca y llega a lo fundamental. El ateísmo asoma su cabeza salvaje que en vez de ojos tiene unas cuencas vacías, desoladas. Estas hojas volantes del periodismo, ¿no pueden llevar entre las burbujas efímeras de la vida un grano de verdad perdurable a los espíritus ansiosos de comprender y de razonar?

Toques de clarín, organización, afanes de lucha, espoleos del entusiasmo, todo esto es necesario y urgente. Pero además necesitamos—no se asuste nadie—ideas filosóficas y religiosas. El que las tenga que trate de modernizarlas, de darles forma asequible y atractiva, de vestirlas con las gracias ligeras del estilo periodístico. Aunque parezca otra cosa, hemos sido vencidos por falta de ideas, mejor dicho de difusión de ideas. Uno de nuestros más graves males ha sido la holgazanería intelectual en que muchos católicos vegetan. No ha faltado la vibración pasional que es noble y alentadora y levanta a los hombres a la altura de las grandes luchas, pero ha escaseado el alimento sustancioso, la luz viva, las razones de la fe, los cimientos de la cultura.

Todas las vulgaridades del izquierdismo circulan, se repiten, nos asedian. Las ideas primarias, elementales, simplistas caen como sobre tierra virgen sobre los espíritus incultos. La vaciedad se eleva a la categoría de axioma. Se resuelven las más altas cuestiones con frases insustanciales de mitin. En vez de la inquietud que espolea el trabajo interior del pensamiento sediento de verdad, encontramos el orgullo erguido fatuamente sobre un pedestal de incomprensión y de estulticia. Nuestras ideas son desfiguradas, tratadas con desdén, despojadas de todo sentido profundo y de todo aliento vital. El Cristianismo, que desde hace veinte siglos es objeto de una contemplación siempre renovada, donde las más altas inteligencias encuentran siempre nuevas relaciones y armonías, es para no pocos hombres una cosa fofa y exhausta, pobre y rutinaria, que sólo se sostiene por un impulso adquirido cada vez más débil.

Y dejamos que circule toda la moneda falsa de la ideología rastrera, todo el cuproníquel que está mandado retirar en las esferas selectas de la cultura del mundo, dejamos que se adornen con pujos de modernidad los cerebros más telarañescos, cangrejiles y fosilizados. Sufrimos el repudio intelectual que nos lanzan hombres incapaces de elevarse sobre el nivel de lo chocarrero.

Y esto cuando las corrientes del mundo en buena parte nos favorecen, cuando la época de la postguerra acaba, cuando la novela frívola decae, cuando la ciencia mira hacia lo divino, cuando legiones de jóvenes de otros países se orientan hacia un sentido afirmativo y religioso de la vida y hacen profesión de catolicismo integral, cuando la literatura religiosa despierta interés profundo y cuando tantas inteligencias próceres se congregan en torno a la lámpara sagrada.

No diremos que no se haga ni que no se note algún progreso. Pero hay que reaccionar más fuertemente por caridad intelectual, por homenaje a nuetra fe y hasta por la misma dignidad del pensamiento.

"Sabemos bien—decía Luis Veuillot—lo que queréis hacer; conocemos todos vuestros designios y todo vuestro poder. Hablad, tenéis las cátedras; escribid, tenéis la prensa; haced leyes, tenéis los votos; ejecutad, tenéis las magistraturas... ¡Pero nosotros tenemos la vida!"

Y la vida es la verdad hecha carne, asimilada por nuestro sér, iluminativa y vivificante.

(Prohibida la reproducción.)

Nota del Día

El expresidente del primer Gobierno de la segunda república española, don Niceto Alcalá Zamora, parece que al fin será nombrado Presidente de la República, con lo que se vendrá a realizar lo que desde el mes de abril se venía diciendo.

En gente moza y poco ducha, por lo tanto, en cosas políticas, o por lo menos en eso que se llama saber cubrir las formas, serían pecados veniales algunas, solamente algunas de las cosas que están ocurriendo; pero, en personas de la edad y la práctica, aunque algunos hasta ahora no gobernaran, de los que actualmente vienen ocupando altos cargos, es pecado algo más que mortal, porque ciertos sainetes, cuando de la patria se trata, son pecados graves.

Decíamos hace pocos días, que el deconcieto era bien manifiesto en el Gobierno y a este desconcierto hay que unir la serie de actos verdaderamente extraños que se vienen sucediendo y que dan la impresión de estarse representando un sainete, por cómicos poco afamados y tener los respectivos papeles bastante mal estudiados.

El señor Alcalá Zamora, en poco más de unos meses, ha representado papel de ferviente monárquico, dedicando a la Monarquía sus más floridos discursos; lo hemos visto después arrojar la casaca cortesana y tocarse con el gorro frigio, mitinear por todas partes, para acabar, después, representando el papel de preso mártir de unos ideales reciennacidos en su corazón,

Tiene luego escenas de jefe de Gobierno, bien cursimente representadas, y pacta y convive con los encargados de redactar una Constitución en uno de cuyos artículos se ataca despiadadamente contra lo que más siente este mal cómico, que es la Religión; todo ello muy preparado para llegar a patéticas escenas, que podrían titularse del "banco azul al escaño y de éste a aquél", para concluir en una retirada a destiempo.

La Cámara, que podríamos llamar en este caso su público, tan pronto le niega su cooperación como le tributa la mayor de las ovaciones, hasta que se destaca una legacía de esta agrupación de malos aficionados para ofrecerle un puesto tan alto cual es el de Jefe de Estado que él, en buena ley no podrá admitir, cuando tantos y tan sobrados motivos existen para que así ocurra, pero que a la postre se adornará todo ello con cualquier escena un poco política, y lo aceptará.

Y todo esto se realiza entre cabildeos que se quieren desmentir, a la vez que se están celebrando, y queriendo evitar que el país se dé cuenta de lo que se hace y de lo que se prepara.

No será, no, muy airosa la situación de este primer presidente de la República Española, porque no puede serlo cuando, para alcanzar puestos como ese, se siguen ciertos procedimientos.

S. Roberto Bilarmino

DOCTOR DE LA IGLESIA

A los RR. PP. Juan Murillo y Agustín Palacios S. J.

La, por tantos títulos, esclarecida Compañía de Jesús ha recibido un nuevo timbre de gloria al ser proclamado "Doctor de la Iglesia" uno de sus más preclaros hijos: San Roberto Belarmino.

Recientemente habíalo presentado S. S. Pío XI al canonizarlo, como modelo de sabios.

Sin mas titulos que el de admirador de las obras de la Compañía de Jesús, entre las que ocupa lugar preferente la consumada perfección a que llegan los que se alimentan del nectar divino de su peculiar espíritu con que se nutren sus hijos, voy a intentar trazar la semblanza siquiera sea tosca por hacerla mi pluma, del nuevo Doctor de la Iglesia.

San Roberto Francisco Berlamino y Cervini fué, antes que sabio, un perfecto Jesuíta.

Tal es la primera nota caracteristica que presenta este esclarecido varón, oráculo de los siglos XVI y XVII.

Como hijo de Loyola, le vemos siempre pronto a desempeñar las misiones mas difíciles que los Sumos Pontífices le encomendaban en los mas diversos países de la cristiandad.

El celo por la mayor gloria de Dios que le consumía, le llenaba de santa envidia cada vez que veía partir una nueva expedición de hermanos suyos para las Indias.

Si bien no le cupo la dicha de ayudar a los misioneros en sus tareas apostólicas a traves de inexploradas selvas, bien les prestó su apoyo en Roma como lo atestigua el caso del famoso P. Novile.

San Roberto fué además de santo maestro de Santos; correspondiendo así a los deseos del Santo Penitente de Manresa, de que sus hijos se consagraran a la santificación de los demás.

Mas, con ser tan grande la fama de su santidad, no es menor la que de sabio se ha creado el ilustre cardenal de Montepulciano.

Era el consultor de los Papas, cuyas indicaciones se seguían en el gobierno de la Iglesia. El alma de las Congregaciones a que pertenecía, cuyas opiniones obtenían el asentimiento de los demás miembros del Sacro Colegio.

El mayor elogio que de San Roberto Berlamino se ha hecho, después de los de Pío XI en su bula "Providentísimus Deus" en la que declara Doctor, ha salido de los labios de Clemente VIII.

Este Pontífice, buen conocedor del nuevo doctor, pronunció en pleno consistorio, al entregar el capelo cardenalicio al humilde Jesuíta, estas palabras: "Hunc elegimus quia non habet parem Ecclesia Dei quoad doctrinam". Elegímosle porque la Iglesia no tiene quien le iguale en sabiduría.

Elogio ante el que pierde brillo cuanto intentemos tributarle, como palidecen las estrellas del cielo a las primeras miradas que dirige a la tierra el sol al despertar cada mañana y descorrer por oriente las cortinas de nocturnas sombras de su lecho.

El aprecio de la ciencia de este Santo Doctor tenían sus contemporáneos, llegaba hasta el punto de que los más grandes teólogos no ponían reparos al suscribir cualquier opinión suya: a tales extremos llegaban el aprecio que hacían de su talento y la confianza que tenían en su ortodoxia, en aquellos tiempos de prudentes suspicacias.

"Nosotros debatíamos los problemas, él los resolvía", ha dicho un gran purpurado que figuró en algunas comisiones pontificias con San Roberto. Debiendo advertir que nunca, fiado en su talento, dió su opinión en asunto alguno, sin antes haberlo estudiado escrupulosamente: de ahí el tino y acierto que tanto se admira en Belarmino.

Tan grande era esta diligencia para estudiar los asuntos que se le encomendaban, y fueron todos los de alguna importancia, que en muchos de ellos se adelantaban sus resoluciones a la manera de pensar de su época: veamos una prueba de mi aserto.

Apenas encumbrado a la alta dignidad cardenalicia, la Sagrada Congregación del Concilio le encarga (1599) el estudio de las intrincadas cuestiones disciplinares y dogmáticas, suscitadas por la unión de los griegos ortodoxos. De como llenó su cometido el Santo Doctor, es testimonio su famosa "Historia del dogma y de los ritos griegos", que parece increible escrita en aquel tiempo.

Su ciencia no se circunscribe al reducido círculo del que se dedica a las investigaciones teológicas o filosóficas. San Roberto es también el Doctor del pueblo fiel.

Aún se leen por el vulgo piadoso sus magníficos tratados, por más que éstos no estén difundidos como su mérito se merece.

De esperar es, que, con la solemnen declaración de este doctorado, se vulgaricen los escritos de este gran jesuíta, como sus áureos tratados se merecen y la mayor gloria de Dios lo exige.

Sean estos cuatro trazos con que he trtado de bosquejar en el lienzo de estas cuartillas la figura de San Roberto, un homenaje de gratitud y admiración a la ínclita Compañía de Jesús, madre del nuevo Doctor de la Iglesia.

Reciban al mismo tiempo el testimonio de mi admiración los dos PP. a quienes dedico mi humilde trabajo, con cuya amistad, si antes me ha honrado, en estos días, próximo el exilio, con mayor razón aún.

F. MUÑOZ DE ARENILLAS.

Nobles ideales

"Estamos en momentos de grandes decisiones. Se quiere resolver en horas de cosas que pertenecen a los siglos. Se quieren acallar con las cuatro palabras de un precepto legal, episódico, las voces de los muertos."

De esa manera tan clara y tan precisa argumenta, en el prólogo de su último libro de poesía, el insigne vate José María Pemán, su decisión de lanzar al estudio público el problema que ahora obsesiona a la opinión y la lleva por caminos de luchas y de violencias hacia un caos arbitrario y por muchos conceptos demoledor de creencias consuetudinarias que formaron la esencia principalísima de la nacionalidad española, parte de la cual se aferra con fuerza irresistible a las enseñanzas que la tradición y la historia mantiene en toda su pureza y le acucia para que, prevenidos y esperanzados, sigan con la serenidad que de consuno ofrecen la razón y la justicia a todo el que, inspirándose en el sagrado amor a la Patria, ansía que no se vulneren principios ni se ataquen despiadadamente convicciones que cristalizaron y se fundieron en lo más recóndito de sus almas.

Pero José María Pemán lleva más lejos aún su propósito. Persigue un ideario de paz y de tranquilidad, representada por un amor entrañable a la Patria, para que no se obscurezca su historia, ni se relajen vínculos, ni se rompa una armonía que se debe toda ella a España, y se afiance, por el esfuerzo de todos, una obra de reconstitución y de grandes alientos y esperanzas para el porvenir. Y son precisamente por eso sus palabras y sus versos, la voz de la alarma que llama a su espíritu y le impulsa a pedir sosiego, tranquilidad y reposo en estas horas amargas de convulsiones y de rompimientos que ha dividido sangrienta y terriblemente al pueblo español.

"Yo he querido sencillamente—dice el señor Pemán en el prólogo de sus poesías—, en estos versos que te ofrezco, lector, "hacerte sentir" un poco el valor de lo que ahora a España quieren arrancarle: no ya su valor ornamental y poético, tantas veces—y a menudo tan ñoñamente—cantado, sino su valor humano e individual, como elemento formativo del alma y el cuerpo de cada uno de los que nos llamamos españoles....." "Por eso, herir la tradición y el pasado, no es alancear un cadáver, sino herir algo vivo en nosotros mismos. Se ha cantado demasiado la tradición como muerte: yo he querido cantarla como vida."

¿No es verdad que estas palabras tan sencillas, tan claras y tan armoniosas encierran todo un tratado de españolismo, un sentido legal y justo de lo que es y significa el actual momento histórico y una visión perfecta de las vicisitudes de un porvenir que preocupa a su alma de artista y de poeta y le sugiere, poderosa y conveniente, un alegato sentimental para ofrecerlo a la consideración de los españoles y les señala el verdadero y llano camino a seguir por cuantos sienten el instinto de la conservación y del patriotismo?

De mí sé decir que el pesimismo que encierran las palabras vibrantes del señor Pemán han hecho latir mi corazón con fuerza desusada. Que he visto clara y diáfana la visión de un más allá, de algo muy grande y muy consolador, porque tengo la seguridad de que desaparezca definitivamente cuanto sea un obstáculo para la majestad augusta de la Patria.

* * *

"El progreso moriría al nacer, acabaría en germen, si la tradición no lo llevase en sus brazos.—J. Vázquez de Mella.—"¡España, España, España!..." Miguel de Unamuno.

Meditemos serenamente sobre el valor de estas palabras escritas por ideólogos tan opuestos en política y en creencias, y que escoje el señor Pemán al azar para que sirvan de introducción a su libro de poesías titulado "ELEGIA DE LA TRADICION DE ESPAÑA".

* * *

Como tenue brisa que embalsama nuestro espíritu y tonifica nuestro sér todo he ido sintiendo, al saborear la bellísima poesía que el señor Pemán ha escrito, y de la cual ha tenido la gentileza de enviarme un ejemplar, sensaciones muy extrañas, vibraciones en mi corazón, angustias apremiantes, alegrías que han invadido mi alma, susurrando en ella palabras de aliento, de tranquilidad y de paz. Pregonero elocuente de las grandezas de España, su pensamiento inquieto y conturbado la impulsa a escribir patrióticos versos para relatar su idealismo, convencido de que todo ha de allanar y vencer en provecho de la nacionalidad una e indiscutible, sin distingos ni premisas engañosas, y con firmeza y decisión eleva su voz y dice:

"Me duele España en mí, como si fuera
carne en mi carne: siento
como el temblor de un viejo tronco al [viento
o el desasirse de una enredadera.
Ramas tronchadas de una primavera,
siento en mí los sentires más amados
con Cristo manchados
de sangre y de saliva:
¡y me duele en el alma, en carne viva,
la mella de los siglos arrancados!

Y después, para hacer más viva y más convincente su opinión, exclama:

"Y después, cuando el dedo, todo
del Señor de las cosas, luz y armonía [como rayo del día
tembloroso entre brumas,
con cantiles de rocas y guirnaldas de [espumas,
demarcaba un pedazo del planeta y decía:
"Esta huerta de flores que yo tomo por [mía,
será España, señora
de la tarde y la aurora,
de la paz y la guerra;
hija buena y fecunda, que tendrá
desde ahora una estrella en los cielos [un camino en la tierra."

* * *

Agucemos los sentidos, fijemos la vista, asombrada de tanta grandeza, en la historia inmaculada de nuestra idolatrada Patria, y meditando y añorando los sucesos pasados lleguemos a la conclusión de que sólo siguiendo un camino de armonía y de intensas emociones, podremos llegar a la cima de nuestros anhelos, que se cifran en el engrandecimiento de España.

FHILIPO

Leyendo la prensa

A B C

Dedica un impotante comentario a la crisis industrial en Vizcaya, de la que se ocupan entre grandes y justas lamentaciones, revistas técnicas de tanto prestigio como "Madrid Científico" e "Ingeniería y Construcción".

Indudablemente sus manifestaciones recogen fielmente la triste realidad, haciéndose eco de la grave preocupación que la crisis ha llevado muy lógicamente al ánimo de todos.

En las grandes factorías de esta extensa zona industrial, acaso la más importante de la península, se evidencia muy claramente ya esta crisis con despido de buen número de obreros y hasta con la amenaza de una paralización absoluta.

La disminución de edificación, la suspensión de las obras en algunos ferrocarriles y la escasez de pedidos de pertrecho de guerra, mucho de lo cual estaba ya construído, ha ocasionado una tremenda crisis de superproducción.

Expone las grandes cantidades que costó montar estas industrias, que ahora por la srazones expuestas amenazan con paralizarse, y lo que es también triste, dejar sin trabajo a numerosos miles de obreros.

EL SOCIALISTA

Empieza su artículo de fondo recordando que la misión de republicanos y socialistas es la de atenerse a defender la República de todos sus enemigos, y el modo más grande de defensa es dar a las actuales Cortes la vida necesaria para lleva a cabo toda la obra legislativa que el nuevo régimen necesita para su consolidación.

Señala como una prueba de su afirmación el que la prensa de la derecha realiza una decidida campaña en favor de la disolución del Parlamento, después de aprobada la Constitución, y lo raro del caso—dice "EL Socialista"—es que sostienen este criterio hasta los periódicos de la Dictadura que tuvo aherrojada a la opinión pública.

Añade que otra razón para sostener las presentes Cortes es la campaña sostenida por las derechas cavernícolas contra la República y su legislación, campaña—agrega—a base de calumnias y mentiras y que debe ser contrarrestada fuertemente por una acción conjunta de todos los elementos republicanos, y si no lo hacen así, faltan a su deber.

Asegura que por lo menos el partido socialista no caerá en ese error, lo que equivaldría a ceder el campo a las derechas.

LA NACION

Dice que habiéndose aprobado ya los artículos más fundamentales de la Constitución, los que restan tiene un interés más secundario; pero de toda suerte conviene terminar pronto con ello y elegir Presiqdente de la República para abordar de lleno la situación económica nacional que es la que más conviene resolver, pues llevamos siete meses discutiendo asuntos políticos y se ha olvidado de tratar lo de mayor transcendencia e importancia, o sea el problema económico, que es el problema magno de España.

Señala además la conveniencia de una modificación previa de gobierno, y dice que si no le preocupa la heterogeneidad de su constitución, sí le preocupa y mucho, la incompetencia de algunos ministros. Y asegura que constituiría un gran error la presencia del señor Prieto en Hacienda al abordar la cuestión económica.

EL SOL

Con el título de "Recuedos y temores" se ocupa del pistolerismo en Barcelona, y asegura que en las últimas semanas se ha agudizado la criminalidad tanto en la capital como en la provincia, pues raro es el día que la prensa barcelonesa no dá cuenta de un acto de bandidaje.

El señor Maciá a quien se le habló de la gravedad de estos hechos, expresó que eso no puede evitarse radicalmente, pues es propio de las grandes poblaciones.

Entiende que debe aprovecharse la estancia ahora de la subcomisión de terrorismo en la ciudad condal, para tomar las medidas oportunas al objeto de que los temores que dominan no se conviertan en realidades.

Recuerda el origen del terrorismo diciendo que fué consecuencia del espionaje obligado de la gran guerra, que después inactivos estos profesionales, aprovecharon sus facultades para explotarlas poniéndose al servicio de los Sindicatos Unicos o Libre, llegando a alcanzar una situación estable.

Según Teodomiro Menéndez, pasó del millar el número de atentados cometidos de 1928 a 1932.

EL DEBATE

Comenta el repugnante crimen de que en Bilbao han sido objeto dos sacerdotes, y dice que si este puede tener su origen en los malos instintos de los autores, no sería difícil que también obedeciera a la facilidad que existe en nuestro país para proveerse de armas de fuego, y dice que desde el momento que cualquier exaltado lleva en su poder una pistola no puede evitarse que se produzcan estos hechos lamentabilísimos.

Para protestar de los atracos de que a diario son víctimas los conductores de los taxis, estos han pensado en organizar en Barcelona una huelga de veinticuatro horas.

Elogia la determinación de aquel Gobernador civil que ha denegado la concesión de licencia de armas que le fueron solicitadas.

Cree que no debe restringirse a los ciudadanos el derecho a defenderse mientras a los bandidos se les dá facilidades para proveerse de armas. Agrega que urge que el Gobierno adopte rápidas y enérgicas medidas en este sentido.

—Dedica un amplio comentario al proyecto de reforma de ordenación bancaria presentada a las Cortes por el Ministro de Hacienda, Sr. Prieto, y cree que deben informar los técnicos.

F. U. E.

AVISO

Por el presente, se pone en conocimiento de todos los asociados, que el día 6 a las seis de al tarde, se reunirá asamblea extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Fusión de esta A. P. E. M. con el Centro Escolar Gaditano. Estatutos y Reglamentos.

Segundo.—Elección de Junta directiva. Se ruega la puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

* * *

La reunión se celebrará en el local del Conservatorio de Música y Declamación, Benjumeda número 7.



Recuerdos

Del correr de la vida

El feminismo invade el mundo con empuje avasallador, y no sólo se ha llegado a la igualdad de sexo, de que habla el señor Alcalá Zamora, sino que con frecuencia la personalidad del hombre aparece anulada por la de su propia mujer.

Ante esto surge un problema gramatical:

Cuando decimos la embajadora, la gobernadora, la presidenta, nos referimos a la señora del embajador, del gobernador, del presidente, como hacían nuestros abuelos.

Cuando decimos el embajador, el gobernador, el presidente, nos referimos al marido de la embajadora, la gobernadora, la presidenta, como harán nuestros hijos.

Recordamos la sorpresa de un funcionario de Hacienda hace algunos años al examinar el padrón de cédulas de un pueblo del Alto Aragón.

En el documento cobratorio, no obstante la insignificancia del pueblo, aparecían dos maestros; por si hubiera habido un error se pidieron aclaraciones, y el secretario del Ayuntamiento contestó:

—En el pueblo no hay, en efecto, más que un sólo maestro; el otro que con la misma profesión figura en el padrón, es el marido de la maestra.

¡No cabe duda, para los hombres existe una nueva profesión: la de marido!

Nos dicen que muchos obreros de los que trabajan en distintas obras, en Puntales, vienen entrando tarde a su trabajo por la desorganización existente en el servicio de autobuses para aquel barrio.

Como la hora de entrada al trabajo es fija y por lo tanto dicho servicio debe considerarse como oficial, se hace necesaria una intervención para evitar estas molestias y hasta pérdida de jornal a los que conociendo que existe un horario para esas salidas confía en ello para trasladarse al citado barrio.

Muy interesante

Nuestro querido colega "La Nación" publica en su número del miércoles 4 una interesante conversación sostenida por uno de sus redactores con el religioso escolapio P. López Rosilló, de la que creemos reproducir los siguientes párrafos demostrativos de lo "consecuentes" que con sus palabras y sus afirmaciones son algunos de nuestros gobernantes actuales.

"Tras la bárbara e incalificable quema de conventos, hablé personalmente con el ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo. Las pasiones estabán en aquellos días desatadas contra nosotros.

Francamente expuse al ministro cuál era nuestra situación. Le pregunté si podríamos continuar la obra de caridad y enseñanza, a la que nuestra Orden viene hace siglos consagrada, y el ministro, lamentando lo ocurrido y negando que fuera propósito del Gobierno el de expulsar las Ordenes religiosas, me hizo la promesa de que tendríamos toda clase de seguridades, rogándome que no interrumpiéramos nuestra labor educativa."

* * *

"La más grave acusación que se hace contra nosotros—añadió el padre López Rosselló—es la de influir en la conciencia del niño y en la política nacional. ¡Enorme equivocación! Por lo que respecta a nosotros, a los escolapios, nuestra Regla nos prohibe en absoluto intervenir en política. Y por lo que se refiere a la influencia moral que ejercemos en la conciencia del niño pueden dar fe los propios revolucionarios actuales: Largo Caballero, a quien gratuitamente dimos enseñanza en Granada, y Martínez Barrios, que la recibió en nuestro colegio de Sevilla. Y bastarían estos testimonios si no los pudieran dar Alcalá Zamora, cuyos hijos y nietos son alumnos nuestros, y un escritor de la izquierda como don Félix Lorenzo, actual director de "Crisol", cuyos hijos también figuran en nuestra matrícula."

DEPORTES

Algo sobre el primer Campeonato de Cádiz «Copa Durán»—De colaboración: ¿Federación vasca?—De casa: El partido del domingo en el campo del antiguo Vélodromo.

LO DE HOY

El Betis Balompié juega el próximo domingo con el Sevilla y dirá él:

—Menos mal que ya estamos en casa y que aquí aunque nos marquen goles, no nos marcarán con otros objetos más o menos duros.

Y es, que después de lo de Huelva, ya no estaría muy tranquilo; pero pasado lo de Málaga, es cosa de pensar un poco las visitas oficiales a los campos de fuera.

Y veremos en Córdoba ...

Porque al fin el Betis, tiene mala suerte; cuando gana un partido en público, lo pierde en tantos y cuando lo gana en estos, lo pierde en público.

Y a propósito del campeonato andaluz, nos está pareciendo que como siga así, pronto van a quedar sólos el campeón y subcampeón jugando el campeonato.

Porque primero, el Recreativo que se retira del campeonato por el partido con el Betis.

Después, el Malagueño que lo anuncia, también por su partido con el Betis.

Del Córdoba Racing club, no sabemos nada hasta ahora, pero como no juega con el Betis hasta la última fecha, creemos que se quedará en el campeonato.

Y es que lo de este año en el torneo andaluz, es un caso raro, un caso clínico, al que podríamos llamar "caso Betis" o "rabietas aguditis".

Que de todo hay en la viña del Señor.

Y van...

También esto del campeonato andaluz aunque un poco atrasado.

El gobernador de Huelva le puso una multa de 250 pesetas al señor Gutiérrez, árbitro del partido Recreativo-Betis, achacándole la culpa de lo que allí sucedió.

A nosotros nos parece muy bien eso de la multa, pero más nos gustaría que el señor Gutiérrez y otros muchos señores que todos conocemos y que no son Gutiérrez precisamente, se declarasen en huelga perpetua y se contentasen con ser espectadores.

Que aún quizá no servirían ni para eso.

FOOT-BALL

Algo sobre el I Campeonato de Cádiz "Copa Durán"

Comentarios sobre otros comentarios

Sobre este campeonato y las bases de su organización, hemos oido muchos y varios comentarios y uno de los principales y que se ha discutido bastante es la forma de las eliminatorias, para la obtención del título de Campeón de Cádiz del grupo A o el B, por la temporada oficial 1931-1932.

Es el caso, que se ha dicho que la competición se haría de la forma siguiente: Hecho el sorteo, se obtienen dos equipos, que lucharán entre sí; el ganador con otro equipo que se designe por suerte; el ganador a su vez de ese partido con otro equipo designado lo mismo y así sucesivamente hasta finalizar el campeonato.

Esto es absurdo, porque entonces algún equipo podría encontrarse con el título de campeón fácilmente y sin trabajo casi y en cambio los equipos que saliesen los primeros, tendrían toda la competición encima.

La forma en que se ha de jugar este campeonato, es por eliminatorias simples como hemos dicho en las bases publicadas el día 29; es decir, igual que el campeonato de España, con la sola particularidad de que en vez de eliminarse los equipos en dos encuentros, lo harán en uno.

¿Comprendidos? Es sencillo; por sorteo se formarán las parejas de equipos que han de jugar y efectuada la primera eliminatoria, los ganadores formarán parejas también por sorteo, que se eliminarán en un sólo partido como hemos dicho y así sucesivamente según el número de inscriptos.

Y a propósito de la inscripción, recordamos a todos los equipos que todavía no lo han hecho, que el plazo para hacerlo termina mañana a las ocho de la noche, con objeto de que el domingo se publiquen en LA INFORMACION, los equipos que formarán cada grupo y también con objeto de proceder en la noche del domingo según establecíamos en las bases, a el sorteo de partidos y demás.

Otro comentario merece el que se haya dicho por alguien, que hace oposición a este campeonato, que ciertos equipos no pueden entrar en este torneo por no tener categoría para ello, cuando nos consta a nosotros y a todos, que no es así y máxime, existiéndo dos grupos o categorías.

Por último rogamos a los equipos que se inscriban, nos indiquen donde podemos enviarles de vuelta una de las listas de jugadores, suplentes y árbitros, que como establecen las bases, deben enviarnos al mismo tiempo que la inscripción, para este I Campeonato de Cádiz "Copa Durán".

Y nada más por hoy señores.

DE COLABORACION

¿FEDERACION VASCA?

Ha circulado estos días la especie de que se intenta constituír la Federación Vasca de Fútbol, integrada por los Clubs de todas las categorías de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra.

Nos parece bien.

Nadie que haya ojeado la historia de España, puede ignorar que las variedades, las peculiaridades de las regiones, tienen origen muy fundado. Tal variedad que se ha manifestado en mil aspectos, comenzando por su estructuración jurídica, creadora de compilaciones cuyas leyes son reconocidas aún; continuando por todos los detalles de la vida, ora en el vestir, ora en los juegos; lo mismo en los usos domésticos que en la Arquitectura; igual en los escritos de sus pensadores que en las composiciones poéticas, en su régimen económico o en su organización municipal; todo lo cual tráenoslo a la memoria y de todo lo cual háblanos hoy esos monumentos que llamamos históricos, representación del recuerdo, actualización del ayer, misteriosos los unos como velados por varios siglos, claros los otros, como enraizados en el alma popular, cuyos retoños se han ido reproduciendo de generación en generación; tal variedad, decimos, no puede ser negada sin demostrar total, absoluto desconocimiento de la realidad histórica.

Por todo eso, somos partidarios de que cada Federación organice sus competiciones como le plazca, atendiendo a su situación geográfica, considerando motivos históricos o habiendo en cuenta razones económicas.

Así, por lo que se refiere a la creación de la Federación Vasca, basta con observar el mapa de nuestro país para estimarla conveniente. Y no se necesita poseer profundos conocimientos para apreciar que, una lucha en la que intervengan todos los equipos vascos, guipuzcoanos, alaveses y navarros, será algo interesantísimo y de resultado económico importante.

De esperar, es pues, que la idea, que aplaudimos por lo bien inspirada, del excelente aficionado y Presidente de la Federación Vizcaina señor Gutiérrez Alzaga, se lleve a buen fin. Y también es de suponer que no se pondrán dificultades por parte del Comité Nacional que debe avenirse, por serle muy de justicia, a que continúen ostentando en total la representación que tenían por separado en el campeonato de España, los Clubs que han de integrar la proyectada Federación.

L. FERNANDEZ.

DE CASA

S. D. Mirandilla-San Fernando F. C.

El próximo domingo en el campo cerrado del autiguo Velodromo, tendremos ocasión de presenciar un magnífico encuentro entre el notable once local S. C. D. Mirandilla y el no menos notable equipo del San Fernando F. C., que viene a devolver la visita que el primero le hizo hace algún tiempo, con tan halagüeños resultados para el deporte gaditano.

Sabemos que el once isleño viene dispuesto a llevarse el triunfo y que el Mirandilla en cambio espera que sea ésta la cuarta victoria, que se apunte después de cuatro partidos—con éste—jugados con el campo cerrado.

Por todo esto auguramos un excelente partido, para el próximo domingo y un lleno cmpleto del antiguo Velodromo.

ACLARACION

Después de haber escrito lo que antecede, nos dan cuenta de haber sido suspendido el partido que el próximo domingo había de celebrarse en el campo del Antiguo Velódromo, entre el S. C. D Mirandilla y el San Fernando F. C.

De las razones de ello, ya hablaremos otro día.

JOLUS.

Por los Cines

ESTRENOS: "EL PRECIO DE UN BESO". — MONA MARIS, JOSE MOJICA, ANTONIO MORENO. — HISPANO FOX FILM. (GRAN TEATRO)

Un película insustancial, que divierte un momento y durante su proyección en algunos instantes interesa, pero que estudiándola a fondo, aún sin ahondar mucho, no resiste el examen de la crítica.

Es esta una película más de las que aprovechan las cualidades sonoras del cine actual para mostrarnos con o sin motivo, las dotes de voz de los protagonistas.

Y esto en algunos momentos llega a cansar bastante, distrayendo en mucho la atención del espectador que se aleja del argumento y del verdadero fondo de la película para pensar sólo en lo superficial que por desgracia también como ya he dicho algunas veces, le llega a cansar.

El argumento es lo de menos, en este film, pues todo lo subordinan al efecto exterior y nada más; falta vigor, trama y verosimilitud que sobre todo, de esto último carece la película por completo,

El cine—ya lo hemos dicho—es arte y no espectáculo, el cine es argumento, es verdad y no unas escenas casi sin ilación y desde luego completamente inverosímiles; el cine por último es como arte, recreo y esparcimiento del espíritu, no un negocio que por el éxito económico explota la torpe comprensión de los sentidos.

Y en "El precio de un beso", sucede que falta la película de argumento, de verdad y de arte en muchas ocasiones, no encuentra solución que darnos un asunto deslabazado e inveosimil al que adornan lo suficiente para que pase sin pena ni gloria, la belleza de la protagonista, una clara fotografía y unas cuantas y eso sí magníficas canciones.

De la interpretación no decimos nada, pues los artistas no tienen ocasión alguna de lúcimiento, no son películas como estas las que acreditan a un artista.

Moralmente la película es aceptable, aunque tenga algunas escenas que empañan en algo su desarrollo.

Hemos puesto esta película como estreno, habiendo sido estrenada ya en Cádiz la temporada pasada, pero como nosotros no tuvimos ocasión de hacer la crítica amplia lo hacemos ahora como si fuese un estreno.

"CARAS OLVIDADAS". CLIVE BROOK OLGA BLACANOVA, MARY BRIAN, WILLIAN POWELL. PARAMOUNT FILM (COMICO).

La Paramount presentó ayer en la pantalla del Teatro Cómico una gran película, desde el punto artístico y argumental que solo y por afán equivocado de lograr más intensidad dramática se estropea un tanto al final con una conclusión descarnada y poco clara.

Clive Brook, el sabio galán cinematográfico, tiene una gran intervención en toda la película, siendo la figura central alrededor de la cual giran todas las demás personas que intervienen en el film.

Olga Blacanova y Willian Powell le secundan muy bien, asimismo como Mary Brian en el papel de damita joven.

El argumento tiene una gran fuerza dramática que llega a adquirir una gran intensidad que no logra decaer en todo el film, manteniendo vivo el interés en todo su desarrollo.

Lástima de la terminación que estropea bastante la fotografía buena como de la Paramount; la dirección muy acertada y en resumen una gran película de las que vemos pocas en las pantallas de hoy día.

Un decreto sobre divorcio

LOS TRIBUNALES ORDINARIOS SON LOS UNICOS COMPETENTES PARA LOS EFECTOS CIVILES

No se inscribirán en el Registro civil las sentencias de los Tribunales eclesiásticos

La "Gaceta" ha publicado el siguiente decreto de Justicia:

"El designio confiado a la República española de devolver al Poder civil las atribuciones de que el Estado había hecho dejación en manos de la Iglesia, será plenamente realizado cuando se estructure en leyes orgánicas el régimen de separación de ambas potestades aprobado ya, aunque todavía no sancionado, por las Cortes Constituyentes. Pero mientras no sea cumplido en toda su integridad aquel designio, al Gobierno corresponde establecer las medidas de urgencias encaminadas a vindicar, en interés de la vida ciudadana,l as funciones de soberanía por naturaleza indelegables.

Entre éstas, pocas hay tan destacadas como las pertinentes al orden jurisdiccional. Paradójicamente, el decreto-ley de 6 de diciembre de 1868, sobre unificación de fueros, en el que más tarde se inspirara el Código civil, entregó a los Tribunales eclesiásticos el conocimiento de las causas de divorcio y nulidad de los matrimonios canónicos, otorgando a la Iglesia más de lo que ésta recaba para el cumplimiento de sus fines. Reconocida plena eficacia civil a las sentencias de los Tribunales eclesiásticos, resultó que el fallo de una entidad extraña a la soberanía del Estado, venía a crear, modificar y extinguir derechos civiles, cuya salvaguardia es de la exclusiva competencia de éste.

Los proyectos de ley de matrimonio civil, capacidad de la mujer casada, condición de los hijos habidos fuera de matrimonio y divorcio, que el Gobierno presentará en su día a las Cortes, regularán el derecho de familia con la autonomía plena que es atributo del Poder público. Provisionalmente, y como medida de urgencia que ampare a los ciudadanos en el disfrute de sus derechos civiles.

El Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, decreta:

Artículo 1.°. Los Tribunales ordinarios serán los únicos competentes para conocer, con efectos civiles, de las demandas sobre divorcio y nulidad de matrimonio, cualquiera que sea la forma de su celebración.

Las causas para interponer dichas demandas y la acción que en su caso se ejercite, se regularán por lo dispuesto en los artículos 101 a 107, inclusive, del Código civil.

En cuanto a los efectos de la nulidad y del divorcio, se estará a lo establecido en los artículos 67 a 74, inclusive, del mismo Cuerpo legal.

Artículo 2.°. Los pleitos sobre divorcio y nulidad de matrimonios se substanciarán por el procedimiento para el juicio ordinario de mayor cuantía.

Recaída sentencia, el juez de primera instancia elevará los autos a la Audiencia territorial la que, oídas las partes, si se personaren, y siempre el Ministerio público, confirmará, modificará o revocará la sentencia, según estime procedente.

Artículo 3.°. Las disposiciones del artículo 68 del Código civil, y las derivadas de preceptos legales concordantes que se hubieren adoptado en orden a la substanciación de pleitos sobre divorcio o nulidad de que en la actualidad conozcan los Tribunales eclesiásticos, quedarán anuladas, a instancia de uno de los cónyuges litigantes, si en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación de este decreto, no se acredita haber sido interpuesta y admitida ante los Tribunales ordinarios la respectiva demanda.

Artículo 4.° Los efectos civiles de las ejecutorias sobre divorcio o nulidad de matrimonio, emanadas de los Tribunales eclesiásticos, quedarán suspensos mientras el litigante a cuyo favor hubiere sido pronunciada la sentencia no obtenga de los Tribunales ordinarios, por el modo que establece este decreto, el reconocimiento de su derecho al divorcio o a la declaración de la nulidad.

No se procederá a la inscripción en el Registro civil de las sentencias firmes dictadas por los Tribunales eclesiásticos con posterioridad al 14 de abril del corriente año, ni respecto a la misma acordarán los Tribunales de la jurisdicción ordinaria en sus distintos grados, resolución alguna referente a la ejecución en lo que ataña a los efectos civiles, y principalmente en cuanto se relaciona con lo prevenido en los artículos 1.432 y siguientes del Código civil.

Artículo adicional. El presente decreto deja subsistente a virtud del derecho interno de la Iglesia, como persona jurídica, cuanto concierne al procedimiento canónico de los matrimonios contraídos ante la Iglesia católica."

De actualidad

Paraguay y Chipre contagiadas por el comunismo

La ola comunista llega a casi todo, por no decir a todo el orbe. Es un gravísimo problema que habrá de resolverse por la enérgica acción internacional.

PARAGUAY. Después de haber habido invasiones del Comunismo en gran parte de la América del Sur, donde realmente no existen graves problemas obreros, ha surgido en el Paraguay una fuerte ofensiva, que lleg óhasta el intentó deasaltar el palacio del Presidente de la República paraguaya y el Jefe del Estado se ha visto obligado a dimitir su elevadísimo cargo político. El peligro se ha conjurado por ahora.

CHIPRE.—Es el nombre castellano de una isla asiática, situada en el Mediterráneo oriental. Está más cercana de las costas del Asia Menor (Anatolia) que de las de Siria. Mide la isla de Chipre 9.282 kilómetros cuadrados, o sea cerca de 1.300 kilómetros superficiales más que nuestra provincia de Madrid. Pasan de 312.000 las habitantes de la isla.

En remotos siglos hubo colonias comerciales fenicias y griegas en Chipre, pero la preponderacia griega imperó y el nombre mismo de la isla es griego: "Kipros" es una palabra dada por los helenos a los arbustos que los botánicos científicamente "Lansonia alba Lam", cuyas hojas han empleado las mujeres de Oriente para teñirse de rojo sus cabellos.

Después de la dominación griega, que duró muchos siglos, la isla formó parte del Imperio persa y del Imperio romano.

En la Edad Media, hubo en Chiure un reino cristiano, después perteneció la isla a Venecia y en 1571 la conquistaron los turcos, que por razones de su fonética oriental centro-asiática, la llamaron y llaman "Kibris". Hasta el año 1818, fué Chipre posesión turca, pero entonces se encargaron los ingleses de la administración insular, porque la stuación de la isla tiene gran importancia estratégica. El 5 de noviembre de 1914, la anexionó Inglaterra al Imperio británico. Los ingleses llaman a la isla "Cyprus"; los franceces, "Chypre"; y los italianos, "Cipro".

PRENSA.—La prensa periódica de la isla, demuestra relativamente la distribución etnográfica de los habitantes de Chipre. Hay 18 periódicos griegos; tres publicaciones turcas y dos son armenias. La prensa oficial aparece en inglés y de ésta solamente conocemos la "Cyprus Gazette", que es periódico del Gobierno de la isla.

De los 312.000 habitantes unos 62.000 son musulmanes y de éstos hay unos 57.000 turcos otomanos.

De los crstianos la mayoría, por no decir casi la totalidad de los mismos, son los que los católicos llamamos "cismáticos griegos", aunque ellos se titulan griegos ortodoxos y pertenecen a la denada con el nombre de "Iglesia antrocéfala".

Los católicos, armenios, etc., son unos 4.000 aproximadamente.

POBLACIONES.—Nicosia, la capital de la isla, tiene 19.000 almas; Limasol, puerto importante, unas 14.000; Larnada, también puerto, unas 10.000; Famagusta, con Varosia, puerto igualmente unos 7.000 habitantes. Paphos (Pafos), con Ktema, así como Kyrenia, tienen también cierta importancia. Las demás urbes tienen menor importancia que las citadas anteriormente.

LENGUAJES.—El griego moderno se emplea por la mayoría de la población de Chipre. Sigue el turso osmanlí. El armenio se usa por la colonia armenia, que tiene carácter comercial. El inglés se utiliza como lengua oficial. El francés es lenguaje también usado por las colonias extranjeras, y lo mismo ocurre con el italiano, aunque éste, en menor escala todavía.

PANHELENISMO.—Los griegos del Estado independiente, como los de las islas dependientes de aquél, tienen en cierta proporción el ideal "panhelénico", o sea la constitución, en un solo Estado de todos los territorios ne Europa y de Asia con la población de lengua gsiega. Hay también panhelénicos en las islas que no perteneren al Estado independiente griego, y entre éllos figuran las de Chipre.

La misma prensa de la isla expresa, en los títulos de las publicaciones, ese ideal. Veamos algunos de esos títulos, traducidos al castellano: Libertad, Verdad, Nuevo Pueblo, Guardián de Chipre, Ti[illegible] etcétera. Todos éllos títulos de periódi[cos] que aparecen en lengua griega.

LEVANTAMIENTO.—En sus comien[zos], el levantamiento ocurrido en Chi[pre], en los últimos días, es de carác[ter] panhelénico. Después tomó carácter [co]munista e indica que los agitadores [ex]tremistas pretendían llegar al SOVIET.

INGLATERRA.—No pueden los ingle[ses] consentir el movimiento internacio[nal] y lo están dominando, con la debi[da] rapidez. Según las informaciones rela[ti]vas a las elecciones en el Reino Uni[do], los conservadores ingleses han alcanza[do] una gran victoria y cremos que pron[to] comenzará en Inglaterra y en todo el Im[perio] británico una nueva era en con[tra] del COMUNISMO. Los elementos di[rectores] de éste se proponían debilitar a Inglaterra y llevar a la lucha a las CO[LONIAS] y otras posesiones inglesas. Si hubieran vencido la ola comunista ha[bría] anegado el mundo entero, en pla[zo] no lejano.

La victoria conservadora inglesa e[vi]tará esa gran catástrofe universal, que preocupa menos en España de lo que de[biera]. Las derechas españolas habrán de pensar en ello y de propouerse acción vigorosa, rápida y de toda eficiencia con[tra] el comunsmo amenazador.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas la ssiguientes personas:

José Argudo Luque, de siete años, que habita en Plaza de la República ,6, de contusión de segundo grado en la región superciliar izquierda, casual.

—Manuel Damorán García, de 15 años con domicilio en San Bernardo, 15, de una herida, penetrante, de tres centímetros de extensión en la esclerática izquierda, por accidente del trabajo en la calle de Peñalba, 40.

—Gustavo López Moreno, de 16 años domiciliado en Alvarez Cabrera, 21, de lipotemia .

—Juan Sanarviga Vázquez, de 39 años que tiene su domicilio en Puerto Chico 2, de contusión y erosión en el tercio inferior de la pierna izquierda, por accidente del trabajo en la Harinera de A. Castro.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Estudiante checoeslovaco en Cádiz

Hemos recibido la visita de M. Waldimir Drabino, estudiante de la Universidad de Praga, que recorre España a pie despues de haber visitado en la misma Portugal.

Desde Cádiz se trasladará a Marruecos visitando el Norte de Africa, hasta Argelia.

En un libro quese propone editar, recogerá el señor Drabino sus impresiones artísticas sobre el viaje que realiza.

Le agradecemos la visita que hizo a nupestra redacción, deseando que el éxito le acompañe en su empresa.

Información local

Gobierno Civil

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR INTERINO

A las dos de la tarde fueron recibidos los periodistas por el gobernador interino señor Icardi, el cual dijo que había recibido durante la mañana, diversas visitas, entre ellas la del señor García Movellán, para despedirse por trasladar su residencia a Granada.

Don Francisco de la Viesca, que mostró al gobernador un anuncio que por tener los colores rojo y gualda creyó alguien que representaba la antigua bandera española y se formularon al parecer algunas quejas.

Como el asunto no tiene importancia y ni aun siquiera son tales colores propiamente, sino una combinación de muy diversos matices, el anuncio se pondrá sin dificultad alguna.

Una comisión de patronos y obreros barberos, protestó ante el gobernador de que algunos compañeros de gremio han anunciado la rebaja deprecios, infringiendo con ello las bases de trabajo acordadas. Precisamente—dijo el señor Icardi—los que tales anuncios han publicado, son los que más defendieron las actuales bases.

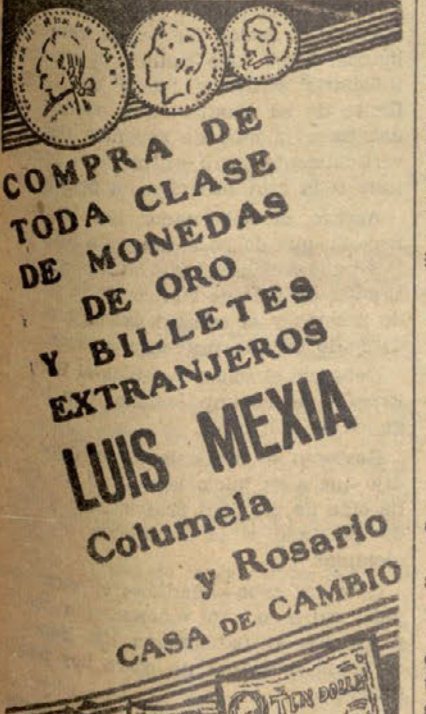
El ingeniero don Jesús Suso visitó al gobernador y le dió cuenta del viaje que está haciendo, recorriendo las provincias españolas para el estudio de las necesidades de las mismas, recogiendo al propio tiempo firmas de las autoridades con destino a un albun, que tiene el propósito de publicar.

El presidente de la Asociación de obreros estibadores del puerto de Cádiz, también conferenció con el señor Icardi a quien dió cuenta de que en vista de que las mercancías del señor Caballero no habían querido embarcar en Bonanza por los estibadores del aquel puerto como la protesta por la negativa de ese señor a aceptar las bases de trabajo, ya aceptadas por otros patronos de Chipiona, se veía en el rtance de no embarcarlas tampoco en Cádiz.

Confiaba el gobernador interino en que durante el día de hoy podría quedar solucionado este pequeño conflicto.

No había tenido el gobernador interino oportunidad de hablar con el señor Taltabull, que como se sabe se encuentra en Madrid, pero por otros conductos sabía que era posible esta noche salga de Madrid el gobernador para reintegrarse a su cargo.

A preguntas de uno de los periodistas, manifest óel señor Icardi, que en Algeciras había tranquilidad absoluta, despues de los sucesos desarrollados el miércoles y que realmente estos sucesos no habían tenido la importancia que se ha pretendido darles.



Accidentes del Trabajo

En el Hospital de San Juan de Dios, se le prestó asistencia en la clínica de urgencia a los siguientes accidentados en el trabajo:

Juan Fraga, con domicilio en la calle Pelufo número 1, de herida contusa de dos centímetros en el pié izquierdo. que sufrió en el muelle.

—Diego Cervantes, que habita en la calle Jabonería número 16, de contusión con pérdida de la piel y uña del dedo medio de la mano izquierda, que sufrió en un vapor de pesca.

—Manuel Viruel, que habita en la calle Concepción Arenal número 1, de contusión con hematoma en el dorso del pie izquierdo, que sufrió en el muelle.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitó al Alcalde don Higuel Alvarez

Visit óal Alcalde, don Miguel Alcorta y don Manuel Polonio.

LA SESION MUNICIPAL

Por falta de número no celebró sesión el Ayuntamiento en la tarde de ayer.

Se reunirá mañana a las cinco y media, de segunda citación.

EL ALCALDE MULTA A LAS EMPRESAS DE TRANVIAS Y OMNIBUS

El Alcalde recibió el siguiente parte:

"Confirmo a V. E. las manifestaciones hechas en Sala respecto al cambio de horario de los tranvías que la empresa, sin permiso de la autoridad correspondiente, que se sepa, ha disminuido, a mi entender, en perjuicio del mejor servicio.

Ampliando dichas manifestaciones he de participar a V. S. que según pude comprobar personalmente anoche, el tranvía A. 18, de la línea número 4, que sale de la plaza de la República a las 21 y 20, se encontraba en completo estado de suciedad y todo lleno de desperdicios e inmundicias, contraviniendo las más elementales régias de higíene.

Interrogado el cobrador, manifestó que la empresa tiene un empleado para la limpieza delos coches y cuyo individuo se retira a las cinco de la tarde, quedando desde esa hora hasta las 21 y 20 de la noche, últimos coches de San Severiano y San José respectivamente, falto los mismos de toda limpieza, debiendo advertir a V. S. quelos cobradores encargados delos coches, no ponen reparos en la admisión de pasajeros que portean toda clase cacharros, canastas, espuertas, etc., etc., que hace que aquellos permanezcan en constante estado de suciedad.

Por todo ello y en bien de la salud pública y del mejor servicio ruego a V. S. interese de la autoridad correspondiente, caso de que no sea la de V. S. la que entienda en ello, obligue a la empresa a poner en conocimiento del público el horario de los coches, tanto a la salida como a la retirada, así como de cualquier alteración que sobre el mismo y siempre con la debida autorización se produjera, así como por la Inspección de Sanidad correspondiente, se gire visita de Inspección, lo más frecuente posible, al objeto de que los mismos permanezcan en perfectas condiciones de higiene y de Sanidad, prohibiendo en absoluto la entrada en ello de individuos que conduzcan objetos u artículos que impidan dichas medidas Salud y República.

Cádiz 5 de Noviembre de 1931.—Angel Romaní.

El señor Alcalde aparte de las gestiones que se propone realizar relacionadas con este particular ha impuesto a la Compañía de Tranvías, la multa de cincuenta pesetas, en virtud de lo denunciado.

También el Alcalde ha impuesto otra multa de cincuenta pesetas, a la empresa de ómnibus, que hace el recorrido entre Extramuros y Alameda de Apodaca, en virtud de denuncia que le traslada el Gobernador civil, porque el coche que debesalir de la Alameda a las 23 y 30 lo hace todas las noches diez minutos antes de la hora con evidente perjuicio para el público.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Leonardo, cf.

SANTOS DE MAÑANA

San Florencio, ob. y cf.

JUBILEO

En la Iglesia de RR. MM. Agustinas de Candelaria.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 7 al 8 del corriente, celebrará su Vigilia Ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva, los Turnos segundo y tercero "Sanguis Christis" y "Sagrada Familia", a las diez en punto.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, pudiendo asistir a ella cuantos caballeros lo deseen.

La Vigilia se aplica por la intención de doña Belén Gómez viuda de F. de la Puente.

TURNOS DE TARSICIOS

Turno tercero.

Tendrá lugar su Vigilia Ordinaria ne las Escuelas de San Miguel Arcángel (Mirandilla) en la tarde del día 5 a las cinco y cuarto.

La Santa Misa y Comunión el día 6 a las ocho de la mañana.

Turno número 2.

Tendrá la Vigilia Ordinaria el día 7 a las cuatro de la tarde y la Misa y Comunión el día 8 a las ocho de la mañana.

La Vigilia se aplica por la intención de don J. Ravina.

Turno número 4.

En el Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (vulgo La Viña) el día 7 a las nueve de la noche y la Misa y Comunión el día 8 a las 7 de la mañana.

Del Muelle

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, salió ayer el vapor "Isla de Gran Canarias" con reclutas, pasaje particular, militar y la correspondencia.

—Para Montevideo salió el vapor griego "Papalema" con cargamento de sal.

—También salió para Sevilla el vapor inglés "Castelar".

—Sedespachó para Larache el vapor "Isla de Menorca" con pasaje militar, particular y reclutas, así como la correspondencia.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 5 de Noviembre de 1931.

Vapor "Argentina" en Barcelona.

Vapor "Uruguay" salió el día 2 de Noviembre a las ocho de la mañana de Montevideo para Río Janeiro.

Vapor "Habana" en Bilbao.

Vapor "Cristóbal Colón" salió el 1 de Noviembre a las ocho de la mañana de Habana para Veracruz.

Vapor "Juan Sebastián Elcano" salió el 2 de Noviembre a las once de la mañana de Cádiz para Tenerife.

Vapor "Marqués de Comillas en Barcelona.

Vapor "Magallanes" salió el 28 de Octubre a las dos de la tarde de Puerto Rico para Tenerife.

Vapor "Manuel Arnús" en Barcelona.

Vapor "Manuel Calvo" en Barcelona.

Vapor "Antonio López" en Barcelona.

"Joaquín Piélago" en Cádiz.

Vapor "Mogador" en Sevilla.

Vapor "Buenos Aires" salió el 1 de Noviembre a las ocho de la mañana de Habana para Santiago de Cuba.

Procedente de Málaga, llegó con cargamento general el vapor "Bernice" de nacionalidad holandesa.

—Para Ceuta, con cargamento general fué despachado el vapor "Rio Sagre".

—El laud "Reina Victoria" fué despachado para Sevilla con cargamento general.

—Fué despachado para Bonanza con carga general el vapor "Bernice".

—La balandra "Migueliche" llegó de la pesca del litoral y fué despachado para la misma.

—Procedente de Génova, Marsella, Barcelona y Ceuta llegó el vapor "Darro" y fué despachado para Casablanca con pasaje y carga general.

Ocurrencias locales

DENUNCIA

Antonio Rosendo Mendoza, con domicilio Patrocinio número 14, presentó denuncia ante la Guardia Municipal contra Josefa Ramírez Castillo, con el mismo domicilio, porque un hijo de ésta, de seis años, llamado Carlos Rodríguez, le había dado un puntapié a una nieta de la denunciante de tres años, llamada Angela Rodríguez Lorca, la que fué trasladada al Hospital Mora, no apreciándosele lesión alguna.

POR INSULTOS

Joaquín Sánchez Palomino, de 50 años, sin domicilio en ésta, fué detenido en las Puertas de Tierra, porque en estado de embriaguez molestaba a los transeuntes y al ser requerido por la Guardia Municipal, les insultó con frases incorrectas.

SUSTRACCION

Domingo Puerto Canal, de 14 años de eda, con domicilio en la calle Prim número 17, fué conducido por la Guardia Municipal a la Comisaría de Policía, porque en unión de otro que se dió a la fuga y en la calle de la Libertad sustrajo higos por valor de seis pesetas, propiedad de Francisco Sánchez Seguera que habita en Conil.

LESIONADA

Antonia Pérez Domínguez, de 15 años de edad, con domicilio en la calle Consolación número 3, fué asistida en el Hospital Mora de contusión en la región toráxica lateral izquierda a nivel de la línea axilar; dicha lesión se la produjo en la calle de Peñalba con un palo un individuo apodado "Terremoto" de pésimos antecedentes, que carece de domicilio en ésta.

OTRO LESIONADO

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Juan Domínguez Silva, de 45 años de edad y a Josefa Domínguez Gil, que habita en la calle Consolación número 3, madre del joven Antonio Pérez Domínguez de 15 años de edad, el cual fué maltratado por el primero, con un palo en la calle de Peñalba, siendo asistido en el Hospital Mora, de contusión en la región toráxica izquierda a la altura de la duodécima costilla, pronóstico reservado.

¿DEMENTE?

Florentino Romeu de Gracia, soltero, de 52 años de edad, natural de Zaragoza, sin domicilio en ésta, fué conducido a la Prevención Civil, por tener al parecer perturbadas sus facultades mentales.

DETENIDO

Los tserenos condujeron a la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Pascual García López, de 38 años, natural de Murcia, con domicilio en la calle Adolfo de Costra número 38, porque en la calle del Rosario en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo.

ATROPELLO

Beatríz Pérez López, de 77 años de edad, con domicilio en la calle Solano número 16, fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de contusiones en el muslo y costado derecho, que le produjo en la plaza de Méndez Núñez, el automovil C. A. 3.022 cuyo coche conducía Juan Morales García de 24 años de edad, con domicilio en la calle San Bernardo número 25, quien por la Guardia Municipal fué conducido a la Comisaría de Policía.

CAYÓ DE SU PISO AL DE ABAJO

Francisca Pino Rodríguez, de 37 años, con domicilio en la calle San Isidro número 7, piso primero, fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de una herida contusa en el brazo derecho y contusiones y erosiones en ambos muslos y diferentes partes de las piernas, que sufre a consecuencia de que se rompió una viga de la cocina correspondiente al piso bajo, abriéndose un hueco, por el que vino a caer al último citado piso.

ATRACO

Joaquina Rives Bisco, de 26 años, con domicilio en la calle Encarnación número 2, al transitar por la calle Moreno de Mora, un desconocido le arrebató el bolso que llevaba en la mano, dándose a la fuga.

A los gritos de dicha señora, el individuo fué perseguido por la guardia municipal, dejando caer al suelo la citada bolsa en la Avenida Pablo Iglesias, no pudiéndosele dar alcance y desapareciendo de la vista de los citados funcionarios.

De lo ocurrido se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 5 de Noviembre a las 13 horas.

Barómetro 764,8.

Temperatura a la sombra 18,2.

Viento: Fuerza muy flojo.

Dirección: E W S.

Estado del Cielo: Cubierto con lluvia.

Estado del Mar: Marejadilla del S E.

Humedad relativa 78,2%

Vientos a diferentes alturas, determinados por globos sondas a 7 h.

Altura 0,5 km.—Fuerza 47 km. por hora.—Dirección S S E.

Altura 0,5 km.—Fuerza 43 km" por hora.—Dirección W S W.

Altura 1,2 km.—Fuerza 47 km. por hora Dirección W S W.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra 22,2.

Mínima 15,5.

Máximatemperatura al Sol 28,8.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado.

Mañana, cubierto.

Tarde, ídem.

Noche, casi despejado.

Este periódico se confecciona en los talleres Establecimientos CERON, dotados del material más moderno. - Obispo Calvo y Valero, 4. - Cádiz. - Teléfono, 1524

Comandancia de Marina

El vapor "Isla de Gran Canarias" llegado de Barcelona y Málaga, llegó desdeeste último puerto al de Cádiz, con perconal de marinería de guerra, debido a que el personal de abordo se declaró en huelga, en el último citado puerto.

En Cádiz desembarcó dicha marinería siendo relevado por personal de la Compañía y continuando como en otro lugar decimos, el buque para Santa Cruz de Tenerife y Las aPalmas con pasaje y carga general.

Dicho personal de marinería, fué pasaportado por esta Comandancia de Marina para la ya expresada ciudad de Málaga.

Según nos manifestaron, el correo de Málaga a Melilla salió también tripulado por fuerza de marinería de guerra.

Para la mar salió ayer tarde procedente del Arsenal de la Carraca, el cabeza de flotilla, destructor "Velazco".

Procedente del Ferrol, llegó el crucero rápido "Méndez Núñez", fondeando en bahía.

Se ha solicitado autorización para que puedan realizar operaciones en bahía los remolcadores "Matagorda" y "Torregorda".

Visitó al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, el señor Comandante del transporte del Estado, "España número 3".

Se concedieron autorizaciones para que los ovapores "Isla de Menorca", "Darro" y "Arkuya Mendi" puedan atracar al muelle número 2 y para que se pueda trabajar en el mismo, en horas extraordinarias.

Este buque fué despachado para Bilbao y escalas, con carga general.

Almanaque social

EL CUIDADO DE LAS MANOS

Para nosotros, la mayor o menor perfección física de la mujer radica en las manos. Ello no quiere decir que vaya nuestra preferencia hacia la mujer de rostro poco agraciado por el hecho de un supuerior cuidado de sus manos; pero sí declaramos que entre dos idénticas bellezas femeninas, nos inclinamos decididamente en favor de las últimas.

Cuando unas blanquísimas y pulidas manos de mujer se posan sobre las nuestras, generalmente más descuidadas, experimentamos una fuerte sensación de timidez respetuosa, apresurándonos a deshacer ese contacto por temor a profanar tanta suavidad y tanta albura.

Y ellas, poseedoras del secreto, orgullosas de la mágica hermosura de sus manos, las tienden altivas para que la galantería masculina deposite en ellas ese beso que es símbolo de respeto al sexo y de admiración a los encantos femeninos.

Por eso también, en disculpable coquetería y con el lógico deseo de conservar sin detrimento la magna belleza de sus manos, las ocultan cuidadosamente en el interioir afortunado de unos guantes.

* * *

Hállase completamente restablecido de la indisposición sufrida, nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa, don Domingo Tejera, director de "La Unión", de Sevilla.

Muy sinceramente lo celebramos.

* * *

Ante el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, que se venera en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, se celebró el enlace matrimonial de doña Modesta Rueda Ruiz y don José Calvo Lobato, funcionario del Excmo. Ayuntamiento.

Apadrinaron el acto don Carlos Duque Yaquero y doña Amparo Lobato del Barco, y actuaron de testigos don Miguel Blas Vara y don Joaquín Calvo Láinez.

Los invitados al acto fueron delicadamente obsequiados en el nuevo domicilio de los contrayentes.

Estos, a los que felicitamos, marcharon a distintas poblaciones de Andalucía.

* * *

Mañana celebran sus días los señores don Ernesto Pérez Gutiérrez, don Ernesto Lalanne, don Ernesto Allely, don Ernesto Juliá y don Ernesto Bonaplata.

Les felicitamos.

* * *

Ha vestido por primera vez de largo la simpática señorita Candelaria Espinosa Sanjuán, hija de nuestro buen amigo do nEugenio.

A las muchas felicidades recibidas por la bella señorita de Espinosa unimos la nuestra.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Julio Ochoa, don Fernando Portillo Ruiz, don Rosendo Calatayud, Ayuntamiento de la capital y Depositario pagador.

Por los pueblos

POR HURTO DE GANADO LANAR

El vecino de Chiclana, Rafael Benítez Salado denunció a la guardia civil, que de una finca de su propiedad, sita en Paterna, le habían faltado diez cabezas de ganado lanar, teniendo noticias de que habían sido vendidas en Jerez por individuos de Paterna.

Las diligencias practicadas por la benemérita dieron por resultado la detención de Francisco Jorus Chacón (a) Currito el Gitano, que se declaró autor del hecho, en unión de un tal Salvador Gitano, habiendo vendido el ganado en Jerez a Andrés Pérez Vega, habiendo percibido el Francisco 50 pesetas del Salvador, ignorando la cantidad en que este vendió los diez borregos.

Sometido a un amplio interrogatorio Currito el Gitano, se declaró autor del hurto de veinte carneros en la finca "Las Escobatillas", del término municipal de Alcalá de los Gazules, propiedad de unos señores que solo conoce por "Los Palainos", hecho al que cooperó Juan Torres Traverso (a) El Zumbo, vendiendo el ganado en Jerez a un tal Manuel Verdugo, en seiscientas pesetas, que partieron el "Currito" y el "Zumbo".

Detenido el "Zumbo" y comprobados por los compradores cuanto queda dicho, se formalizó por la benemérita los correspondientes atestados, que se cursaron a las autoridades competentes, entregándose los detenidos al juez municipal de Paterna.

DENUNCIA

Bartolomé Gómez Sánchez residente en el cortijo "Timón, de Villamartín, ha sido denunciado a requerimiento de María Troya Romero, quien por constar así en contrato de arriendo, se cosidera con derecho a las aceitunas existentes en el predio que aquél cultiva, y sin embargo, el denunciado había dado principio a la cogida de dicho fruto.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL SEÑOR AZAÑA ES CUMPLIMENTADO POR LOS EMBAJADORES DE INGLATERRA Y ALEMANIA. - EL PRESIDENTE RECIBE VARIAS VISITAS.

El presidente del Consejo, señor Azaña, llegó a su despacho oficial de la Presidencia a las doce y media de la mañana, recibiendo seguidamente a los informadores, a los que manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Agregó el presidente que no podía entretenerse porque el nuevo ministro de Bolivia llegaría de un momento a otro al ministerio para presentar las cartas credenciales.

Terminado el acto de la presentación de credenciales, el señor Azaña recibió nuevamente a los periodistas, a los que dijo que habían estado a cumplimentarle los embajadores de Inglaterra y Alemania.

Agregó que el embajador de Inglaterra aprovechando que el señor Lerroux estaba en el despacho de la Presidencia, celebró una larga conferencia con el ministro de Estado.

Terminó diciendo el señor Azaña que también había recibido las visitas de varias comisiones de provincias que se encuentran en Madrid, así como la del ministro de Trabajo y subsecretario del ministerio de Guerra.

EL NUEVO MINISTRO DE BOLIVIA EN ESPAÑA, PRESENTA AL GOBIERNO LAS CARTAS CREDENCIALES. POR MENORES DE LA CEREMONIA.

Cerca de la una de la tarde, llegó a la Presidencia del Consejo, desde la Legación de su país, el nuevo ministro de Bolivia en España, señor Jorge Sáenz, con objeto de presentar al Gobierno español las cartas credenciales.

El señor Sáenz fué acompañado desde la Legación hasta la Presidencia del Consejo, por el secretario de la Legación y el introductor de embajadores, señor López Lago, dándole escolta un piquete de Húsares.

Una sección de la guardia civil rindió honores a la entrada de la Presidencia al nuevo ministro de Bolivia.

Una vez revistadas las fuerzas, el ministro entró inmediatamente en el despacho del Jefe del Gobierno, que se encontraba en él en unión del ministro de Estado, señor Lerroux, y del alto personal del ministerio de Estado.

Por no fijarlo el ceremonial, no se pronunciaron discursos.

Terminado el acto, el señor Sáenz se trasladó en unión de la comitiva a la Legación de su país.

En Economía

EL SEÑOR NICOLAU CELEBRA UNA CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS, SEÑOR DANVILA.

El ministro de Economía, señor Nicolau, recibió en la mañana de hoy en su despacho oficial del Ministerio al Embajador de España en París, señor Danvila.

Se supone que esta conferencia ha estado relacionada con el nuevo tratado comercial con Francia, que como se sabe estará en vigor el próximo martes.

Tanto a la entrada como a la salida el señor Danvila no hizo manifestación alguna a los periodistas.

En Hacienda

EL SEÑOR PRIETO HABLA CON LOS INFORMADORES. - ADQUISICION POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID DEL ANTIGUO EDIFICIO DE LAS CABALLERIZAS REALES. TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN TODA ESPAÑA.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, llegó a su despacho a la hora de costumbre, dedicándose durante toda la mañana al despacho de asuntos pendientes de su Departamento.

Antes de retirarse a su domicilio, el señor Prieto recibió a los periodistas a los qu dijo, que se había llegado a un acuerdo entre los aquitectos del Ayuntamiento de Madrid y el de Propiedades, para la tasación del edificio de las antiguas Caballerizas Reales, cedida al Ayuntamiento de Madrid.

El precio acordado—agregó el señor Prieto— es el de cuatro millones trescientas treinta y nueve mil novecientas cincuenta y nueve pesetas.

Dijo también el ministro, que allí se instalarían jardines y en el pedazo sobrante se utilizaría para el ensanche del paseo de San Vicente.

Terminó diciendo el señor Prieto, que no tenía otra noticia que comunicarles, estando muy satisfecho, por que según parecía la tranquilidad era completa en todas partes.

En Instrucción pública

LO QUE DICE EL SEÑOR DOMINGO A LOS PERIODISTAS. PUBLICACION EN LA "GACETA" DE LA DISTRIBUCION DE LOS MAESTROS PARA LAS SIETE MIL ESCUELAS CREADAS ULTIMAMENTE. EL MINISTRO VISITA LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA. UNA COMISION DE INGENIEROS VISITA AL MINISTRO

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, al recibir a los periodistas esta mañana, comunicó a estos, que seguramente en la "Gaceta" de mañana sería publicada la distribución de los maestros y maestras para las siete mil escuelas de nueva creación.

Agregó que en virtud de esta disposición, ciento cincuenta plazas ascienden al sueldo de ocho mil pesetas, trescientas sesenta al de siete mil, setencientas cincuenta al de seis mil, y cuatro mil quinientas cincuenta, a cuatro mil.

Dijo también el señor Domingo, que había estado visitando las obras de la Ciudad Universitaria, las que se llevaban a cabo con gran rapidez, hasta tal punto que el campo de deportes será inaugurado seguramente el próximo domingo.

Terminó diciendo el ministro que le había estado visitando una comisión de ingenieros de distintas especialidates, para hablarle del deseo de articular la enseñanza técnica, unificándolas, como en casi todos los países.

También visitó al ministro el señor Danvila, que fué en visita de despedida.

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA HABLA CON LOS INFORMADORES. TRANQUILIDAD COMPLETA EN TODA ESPAÑA.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, llegó a su despacho oficial a las diez y media de la mañana, dedicándose desde primera hora al despacho con el subsecretario de asuntos pendientes de su departamento.

Terminado el despacho, el ministro recibió las visitas de varias comisiones y algunas otras personas que fueron para cumplimentarle.

Cerca de las dos de la tarde, el señor Casares Quiroga recibió a los informadores, a los que comunicó que no tenía ninguna noticia de interés.

Uno de los periodistas preguntó al ministro si ocurría alguna novedad por el resto de España, manifestando el señor Casares Quiroga que, según las noticias que hasta estos momentos había recibido de los gobernadores civiles de las distintas provincias, no ocurría novedad.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO RECIBE UNA COMISION DE OBREROS DE LA CONSTRUCTORA NAVAL DE REINOSA.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, llegó a su despacho del Ministerio a la hora de costumbre, dedicándose durante un buen rato al despacho con el alto personal de su Departamento, de asuntos pendientes.

Segoidamente el ministro recibió a ona comisión de dipotados y fuerzas vivas de Santander, que en unión de una representación obrera de la Constructora Naval de Reinosa, fueron al Ministerio con objeto de solicitar del señor Largo Caballero que influyera cerca de la citada empresa para que diera trabajo a los obreros despedidos últimamente.

Agregó que dicha comisión le había hecho conocer la angustiosa situación en que se encontraban los obreos, dado la carencia absoluta de trabajo en toda aquella provincia.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero, que había ofrecido a los comisionados, que en el próximo Consejo de ministros se trataría de la cuestión, y que apoyaría decididamente esa solicitud.

En Guerra

EL MINISTRO DE LA GUERRA, SEÑOR AZAÑA, HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EL NOMBRAMIENTO DE ALCALA ZAMORA PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, llegó a su despacho oficial del ministerio, cerca de las nueve de la mañana, dedicándose durante un gran rato al despacho con el subsecretario de asuntos de trámites del mismo.

Terminado el despacho, el señor Azaña recibió la visita del general Gil Yuste, con el que conferenció.

También recibió el señor Azaña las visitas de varios jefes y oficiales del Ejército que estuvieron en el ministerio.

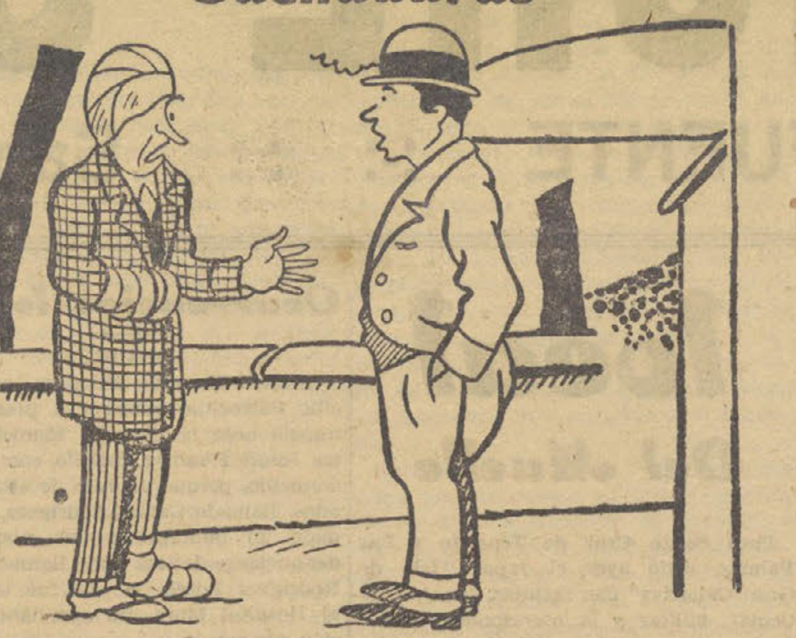
A las once de la mañana el presidente recibió a los periodistas que hacen información en su ministerio, comunicándoles que se veía obligado a retirarse durante un par de hora por tener que asistir en la Presidencia a la presentación de las cartas credenciales del nuevo ministro de Bolivia, señor Sáinz.

Uno de los periodistas preguntó al señor Azaña qué impresión le había producido la candidatura del señor Alcalá Zamora para la presidenci de la República, contestando el presidente que él no se impresionaba nunca por nada.

Terminó diciendo el señor Azaña que había recibido algunas de las visitas y entre ellas la del Director general de Correos y una comisión de la provincia de Huesca, que ha venido a Madrid para gestionar asuntos de interés local.

Seguidamente e lpresidente abandonó el despacho del ministerio de la Guerra, trasladándose a la Presidencia del Consejo.

Tachaduras



—¿Tu ves todas las "tachaduras" que tengo? Pues muchas más tenía un número de LA INFORMACION que vi yo ayer... y sin embargo, sigue tan buena.

La sesión de Cortes

LA DE LA TARDE. -- COMIENZA LA SESION. EL BANCO AZUL APARECE DESIERTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde dá principio en el Congreso la sesión de Corte bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

El banco azul se encuenta completamente desierto.

En los escaños y en las tribunas por el contrario se nota animación.

El Presidente de la Cámara dice que a consecunecia de haberse llgado más pronto de lo que se desaba a la discusión del título séptimo del proyecto constitucional, han surgido algunas dificultades en el debate, ya que la comisión parlamentaria constitucional no ha tenido tiempo suficiente para estudiar y ni siquiera leer las enmiendas que se han presentado, por lo que propone a la Cámara se entable debate sobre la totalidad del mencionado título.

El diputado revolucionario señor Balbontín se opone a la propuesta del señor Besteiro, creyendo que la sesión se había dicho debe dedicarse a ruegos y preguntas.

Accédese a lo solicitado por el señor Balbontín.

El jefe de la minoría de la izquierda catalana, señor Company, interviene para ocuparse de la baja de la libra esterlina y de las consecuencias y derivación que esa baja ha tenido para la exportación.

El diputado señor Angulo hace presente al Parlamento que no hace mucho y con motivo de verificarse un entierro civil en Villanueva del Arzobispo, los familiares del difunto encontraron en las autoridades serias dificultades para ello.

Pide al ministro de Justicia que adopte las medidas oportunas en evitación de que tales hechos se repitan, ya que con ello se conculca la libertad de conciencia.

Clara Campoamor pide también al ministro de Justicia que lo antes posible se traiga a la Cámara la ley sobre el divorcio.

El diputado señor Pruig de Asper, pone de relieve la frecuencia con que se vienen sucediendo los incendios en los montes, y pide que por quien corresponda, se adopten las medidas necesarias a conseguir que tales hechos no tengan repetición.

Rodrigo Soriano comenta la ausencia del Gobierno en la sesión, protesta de lo que él llama huelga de ministros, huelga que hace que no pueda plantear varios ruegos que tenía proyectado formular sobre asuntos de los distintos departamentos ministeriales.

Reclama la presencia del ministro de Fomento, señor Albornoz, al que desea pedir explicaciones sobre la situación presente de los ferroviarios andaluces.

Pide a continuación que se abra la fábrica de Tabacos de Málaga que no llegó a funcionar no obstante haberse empleado grandes cantidades en su construcción e instalación.

También solicita la presencia del ministro de Marina del que desea conocer su pensamiento sobre la pesca por el procedimiento llamado de la traiña, lo que supone la ruina de muchas familias de humildes pescadores.

Por último el orador anuncia que hablará sobre la situación del ejército, y la razón que existe para que continúen acupando cargos de evidente confianza, personas que no son afectas al actual régimen republicano.

El señor Balbontín protesta en términos enérgicos de que los ministros prolonguen sus ocios de sobremesa y no se presenten a la Cámara para contestar cumplidamente a las preguntas que los diputados puedan hacerles sobre cuestiones relativas a sus Departamentos.

El Presidente de la Cámara defiende la ausencia de los ministros.

EL SEÑOR ROMA HABLA DE LOS ATROPELLOS DE LA DICTADURA CON LOS CAMPESINOS DE TREBUJENA.

El diputado socialista por Jerez de la Frontera, don Antonio Roma Rubíes, interviene para hablar de los atropellos cometidos por la Dictadura con los vecinos campesinos del pueblo de Trebujena, en la provincia de Cádiz, que desde el año 27 vienen cultivando las viñas y pagando los tributos todos que sobre ellos pesan, y en el momento de ir a recoger la uva son embargados so pretexto de que hacía veinte años dejaron de abonar los impuestos.

A continuación el mismo diputado señor Roma Rubíes hace un ruego en relación con el Patronato de Don Pedro de la Escosura, en Cádiz.

Dice también que a pesar de los sacrificios del Estado para remediar la crisis del trabajo en la provincia de Cádiz, ésta se ha agudizado notablemente en los últimos tiempos y pide que para remediarla se activen las obras de construcción de un ferrocarril que cita, consignándose en presupuesto las cantidades necesarias.

El diputado y sacerdote de la minoría gallega habla sobre el régimen de mercados en Pontevedra.

A continuación el mismo diputado pide que se destine la cantidad suficiente para debidamente proceder a la reparación del antiguo convento de San Francisco, en Orense, cuya reparación estima de carácter urgente.

El señor Aranda habla del desaprovechamiento que se hace de los almacenes y fábrica de tabacos de Sevilla.

Se extiende después en consideraciones sobre la importancia del cultivo del tabaco que representa la importantísima cifra de veintidós millones de pesetas, y reclama el establecimiento de un centro de experimentación en la provincia de Málaga.

El señor Baeza Medina, en nombre y representación de los diputados malagueños se asocia a las manifestaciones del seño Aranda, y apoya el ruego de que se abra la fábrica de tabaco de Málaga, que tanto dinero costó y cuyo cierre únicamente beneficia los intereses particulares del banquero señor March.

El señor Soriano se adhiere a las mismas manifestaciones que los señores García Prieto y Molina.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor Xiraut dice que no es hostil a la Universidad española en Bacelona, aludiendo después a las manifestaciones de los estudiantes que no son catalanes y cuyas manifestaciones entiende que son producto de determinadas campañas contra Cataluña, cuyas consecuencias no se atreve a calificar, pero sí quiere llamar sobre ellas la atención del Gobierno para que este obre en relación.

ORDEN DEL DIA. -- SIGUE [illegible] SOBRE EL PROYECTO CONSTITUCIONAL. HABLA JIMENEZ ASUA Y OTROS DIPUTADOS.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto constitucional.

El Presidente de la Comisión Constitucional Parlamentaria, señor Jiménez Asua, pide que la mesa abra discusión sobre la totalidad del título séptimo del proyecto.

La Cámara aprueba la propuesta del señor Jiménez Asúa.

El diputado señor Ruiz Funes, interviene para defender briosamente la necesidad de que el Consejo de Estado como organismo técnico supremo, entienda en todos los recursos por abuso del Poder.

Estima el orador que para la reorganización y atribuciones de este alto Cuerpo, debe procederse con alteza de miras.

Pone en duda la efectividad del mencionado Consejo técnico en cuanto su funcionamiento y se muestra partidario del Consejo de Estado, pero reformando el Reglamento porque actualmente se rige.

Gabriel Alomar manifiesta que el Consejo de Estado tiene dos enemigos: uno de estos enemigos es la representación corporativa y otro la tecnocracia que a su vez es enemiga de la democracia.

A continuación el Presidente de la Cámara dice que como algunos de los señores diputados que tenían pedida la palabra en encuentran ausentes del salón de sesiones, pide que suspenda el debate, volviendo de nuevo a ruegos y preguntas.

SIGUEN LOS RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Martín de San Antonio se refiere a los sucesos desarollados en Segovia, y pide que se apliquen las sanciones a que laos autoridades se hicieron acreedoras.

Se dirige al ministro de Trabajo, pidiéndole que se resuelva cuanto antes y de una manera clara y precisa las peticiones que la Telefónica Nacional de España y el Metropolitano de Madrid tienen hechas a las respectivas empresas sobre el matrimonio de sus respecetivas empladas.

Dirigiéndose al ministro de Justicia, dice que según su criterio no puede ni debe declararse cesantes a los funcionarios dependientes de los juzgados sin someterles previamente a expedientes.

SUSPENDESE LA SESION

Los diputados señores Torres Campanal, Mairal y otros hacen diferentes ruegos y el presidente de la Cámara suspende la sesión a las nueve menos diez de la noche, para continuarla a las diez y treinta.

La sesión de la noche

SE REANUDA LA SESION. -- LLENO COMPLETO EN LAS TRIBUNAS. - EXPECTACION ANTE LA INTERPELACION ANUNCIADA POR EL SR. MARCH.

A las once se reanuda la sesión suspendida a las nueve de la noche, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En las tribunas se advierte extraordinaria animación, que es, sin duda, debida a la enorme expectación que ha despertado la anunciada interpelación del diputado March.

El señor Pérez Madrigal dice que existe una carta del señor Unamuno, según ha publicado un periódico madrileño y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El presidente de la Cámara, contestando al señor Pérez Madrigal, dice que según le han comunicado, la carta que se atribuye al señor Unamuno, es completamente falsa.

Péres Madrigal dice que en el caso de ser cierta las manifestaciones del señor Besteiro, sobre la falsedad de la carta atribuída al señor Unamuno, el ministro de la Gobernación debe proceder contra el periódico que publicó la existencit de la carta en cuestión.

CONTINUA LA SESION NOCTURNA DE LA CAMARA. - GRAN EXPECTACION ANTE LA INTERVENCION DE MARCH. - HABLA ESTE DIPUTADO. - RECHAZA LAS ACUSACIONES QUE SE LE HACEN.

Continúa la sesión de la noche.

En la Cámara existe gran expectación ante la anunciada intervención del diputado don Carlos March.

Habla este señor para alusiones. Rechaza enérgica y valientemente las injurias que se le han dirigido considerándole como contrabandista, siendo como es fabricante de tabacos.

Hace historia de la forma en que se hizo la concesión de la exclusiva para el abastecimiento de tabacos a la zona de Marruecos.

Asegura que siempre trabajó en negocios a completa satisfacción del ministro y del Alto Comisario de España en Africa.

Dice que al advenimiento de la República se le acusó de enviar sus capitales al extranjero, pudiendo asegurar que no ha sacado fuera de España ni un solo céntimo de su capital.

Termina diciendo que está dispues[...] someterse a la decisión de un tribunal [...] pecial que se nombre al efecto o [...] propia Cámara si así se acuerda, [...] que con todo detenimiento e imparcia[li]dad revise todos los momentos de su [...]

HABLA ALCALA ZAMORA

El ex presidente del Consejo de [mi]nistros señor Alcalá Zamora, habla y [di]ce que defender a estos hombres es [de]fender a todos los que como nosotros vivimos solamente de nuestro trabajo.

Dsea al ministro de Hacienda que [sig]a robustecido en su gestión.

Afirma después que la creación de [un] centro de contratación naranjero en [la] capital de Valencia como parece se [pre]tende sería evidentemente perjudicial [pa]ra los intereses de la región levantina.

No hay que olvidar—termina diciendo el señor Alcalá Zamora—que los [in]gleses se llevan todos los años tres[cien]tos millones de libras.

EL SR. GALARZA ATACA DURISIMAMENTE AL SR. MARCH.

Terminada su intervención el se[ñor] Alcalá Zamora se levanta para inter[ve]nir el señor Galarza, que empieza a[se]gurando que la interpelación anunciada por el señor Corominas se ha suspen[di]do únicamente para hurtar este deba[te].

Denuncia a continuación que el se[ñor] March que acaba de hablar acusó a [...] hermanos del delito de espionaje, y [...] más tarde se demostró la inocencia [de] los acusados y que el telegrama en [el] que se lanzaba tal acusación se ha de[...] mostrado que fué puesto por el pro[pio] señor March.

Entre la expectación de la Cámara, [el] señor Galarza dice que la opinión ac[u]só al señor March del asesinato del [se]ñor Garau, crimen cometido en Valen[cia], a quien presenta como contraban[dis]ta y prevaricador con todos los tribuna[les].

Termina el señor Galarza su discur[so] acusatorio diciendo que el asunto de[be] pasar a la Comisión de Responsabili[da]des, pues de otra manera deberá co[lo]carse su nombre en los muros del Co[n]greso.

El señor Mach rectifica diciendo q[ue] no ha visto hombre más osado que [el] señor Galarza.

Galarza rectifica a continuación pid[ien]do que este asunto venga a la Cámara para aquí sostener la acusación con pr[ue]bas.

El Presidente de la Cámara, señor Be[s]teiro anuncia que va a continuar el d[e]bate sobre el proyecto constitucional pero como viera que todos los diputados se ponen en pie y abandonan el sa[lón] de sesiones sin hacerle caso, levanta [la] sesión a la una y veinte de la madr[u]gada, entre grandes rumores.

La situación económica

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA SOBRE LA SITUACION ECONOMICA NACIONAL. EL SEÑOR CARABIA DICE QUE LOS QUE CRITICAN NO DAN SOLUCIONES. LA PELIGROSA SITUACION HA PASADO.

En el almuerzo celebrado en la tar[de] de ayer, en un conocidísimo hotel de Madrid, se invitó al gobernador del Ban[co] de España, señor Carabia, a que e[x]pusiera su opinión sobre la situación eco[nómica] nacional del actual momento.

El señor Carabia disertó sobre tan in[te]resante tema durante más de media hora.

Comenzó diciendo que indudablemente el momento económico de España es cie[r]tamente difícil, pero que hace algunos meses la situación fué verdaderamente pe[li]grosa, sobre todo cuando la circulación fiduciaria estuvo a punto de llegar al límite de su elasticidad y cuando ame[...]nazaba a la moneda española descender verticalmente, pero afirmó que por for[...]tuna toda esta situación ha pasado ya.

Agregó el gobernador del Banco de España, que de poco tiempo a esta parte la circulación fiduciaria ha descendido en España en más de cuatrocientos millones de pesetas y el cambio extranjero se ha detenido en una prudente posición.

Defendió el señor Carabias al Banco de España de las imputaciones que por al[...]gunos se le hacen.

Respecto al movimiento de estos días dijo que a su juicio la actitud del Banco ha sido de un gran pratriotismo, habien[...]do prestado a la República un apoyo ejemplar.

Como se sabe—añadió—, el ahorro po[...]pular sufre en estos momentos un colapso y gracias al patriotismo del Banco la economía nacional no corre hoy ningún peligro.

No importa—afirmó—saber ni conocer el mecanismo que ha motivado aquel plan, pues basta con que se sepa que el plan desarrollado contuvo el derrumbamiento de nuestra peseta.

Se refirió a los seudotécnicos que cen[...]suraban y criticaban el plan, pero sin que nadie diese una idea mejor para salvar la situación económica.

Declaró que no debía ni podía ocultar que sin la aplicación del plan circuns[...]tancial puesto en práctica, la ruina del país hubiera sido total.

Tuvo también frases de amargos re[...]proches para quienes dicen que todo el mal financiero de España tiene como base la crisis de confianza pública, porque con esa postura sólo se quiere justificar una punible inhibición, lo cual supone una indiferencia falta de patriotismo y una cobardía cívica.

Terminó diciendo que hay que rectifi[...]car muchos procedimientos de la vida y trabajo de los españoles para crearnos una vitalidad poderosa y firme.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Una carta del Deán de Granada

TEXTO INTEGRO DE LA CARTA DEL DIPUTADO CANONIGO SEÑOR LOPEZ DORIGA AL OBISPO AUXILIAR DEL ARZOBISPADO DE GRANADA.

A la amonestación que el Obispo Auxiliar de la archidiócesis de Granada ha dirigido al diputado y deán de aquel cabildo señor López Dóriga, sobre su actuación en la Cámara, en la discusión del problema religioso, dicho sacerdote ha respondido con una carta, cuyo texto es el siguiente:

"Madrid, 5 de noviembre de 1931: Excelentísimo Sr. Obispo Vicario Capitular del Arzobispado de Granada.

Venerable Sr. Obispo: En contestación al oficio de S. E. sobre mi actuación parlamentaria debo manifestarle que lamento con toda mi alma que según me dice S. E., mi conducta como diputado de las Cortes constituyentes haya sido causa de escándalo para una parte del pueblo católico al que siempre deseo ofrecer los mayores respetos y para el que quiero una vida de paz basada en la justicia y una justicia por los caminos cristianos de la paz.

En estos momentos tan difíciles para España, no hago otra cosa que cumplir de la mejor manera posible el deber visto por mi conciencia que procuro inspirar siempre en los principios de la doctrina que tengo por la más sana.

Este deber lo condenso dadas las circunstancias de la realidad española presente en propagar más que con la palabra con el ejemplo en el espíritu de cordialidad y honesta transigencia que es la mas fiel expresión del que constituye la verdadera esencia de la doctrina que sustento y represento.

Cosecuente con este criterio acerca de mi obligación procuro, he procurado y procuraré siempre acentúar las coincidencias y aminorar las discrepancias hasta donde pueda con la idea fija de contribuir a que haya armonía y buena voluntad entre mis conciudadanos.

En relación con ese programa de mi vida no tengo conciencia de haberme extralimitado jamás.

La mayor parte de las cuestiones debatidas en el Parlamento son de las que Dios ha dejado a la libre disputa de los hombres y en aquellas que pudieran rozarse con el dogma, moralidad o disciplina, he tenido siempre buen cuidado de repasar antes de intervenir en ellas, los principios y postulados de la sociología cristiana para fundamentar las normas de mi actitud y de mis votos, y así sucedió cuando al tratarse de la neutralidad del Estado en materia religiosa y del divorcio.

Como puede Su Excelencia ver en el "Diario de Sesiones", correspondiente, mi primer discurso parte de tres afirmaciones alrededor de las cuales gira todo lo demás.

Son éstas:

Primera: Las constituciones de los pueblos deben adaptarse a la realidad social.

Segunda: España es una sociedad mixta de católicos y acatólicos, y dado el número de éstos y su calidad, la misma experiencia demuestra que es imposible el catolicismo social del Estado y que el empeñars n ello ocasionará los mayores males.

Tercera: El régimen de separación entre la Iglesia y el Estado, se puede y hasta se debe aceptar prácticamente cuando la realidad social presenta los caracteres de la actual realidad española.

Estas afirmaciones las tengo por perfectamente ortodoxas.

También puede leer su excelencia en el "Diario de Sesiones el texto d mi discurso sobre el divorcio.

Podrá, por ese texto, apreciar que la opinión que emití en la Cámara tiene por base estos postulados:

Primero: El Estado moderno no tiene competencia para mezclarse en controversias religiosas, ni para constituírse en oráculo de moralidad, pero puede fácilmente encontrarse la justa medida de represión a los ultrajes contra la moralidado, los sentimientos religiosos del país y al propio tiempo de tolerancia de las doctrinas de moralidad religiosa, aun renovadoras por razones de necesindad.

Segundo: En España hay muchos que por razones de sus creencias religiosas o filosóficas profesan la indisolubilidad del matrimonio y otros, no pocos, y por iguales o parecidas razones defienden la indisolubilidad.

Tercero: En ningún caso debe imponerse al hombre una creencia religiosa o filosófica contra su voluntad ni obligarle a obrar contra el dictado de su conciencia.

Cuarto: Podrá aceptarse en la práctica de la vida el ejercicio de libertad con causa injustificada y con detenida moderación para no degenerar en liviandad.

Quinto: La razón del bien común será la norma suprema que habrá de atender el Estado.

Digo como antes, que estos postulados los tengo por ciertos y del todo ortodoxos, y cuando las circunstancias me evidenciaron que la abstención era lo más provechoso para los altos intereses que represento, me abstuve y he actuado en todos los momentos en que creí que de mi acauación se deducía algún bien para España y mi conciencia.

Deseo lo mejor para mi Patria y el mundo entero, y hago lo que puedo y sé para alcanzarlo, pero ante la realidad apremiante, entiendo que mi obligación consiste en evitar lo peor.

En este terreno me encontrará siempre.

Le saluda respetuosamente su atento s. s. y amigo q. e. s. m.,

Luis López Dóriga.

El mundo al revés



—Oye, y cuando faltas a una sesión municipal ¿no te ponen multa?
—No, chiquita; esa pena se aplica al que lo pregunta.

Noticias políticas

LA COMISION DEL PROYECTO DE CONSTITUCION SE REUNE PARA TRATAR DEL TITULO SEPTIMO.

Se reunió en la Cámara la Comisión que entiende en el proyecto de Constitución.

El presidente de la Comisión, señor Jiménez Azúa, ha manifestado que en la reunión, después de un amplio cambio de impresiones, se acordó solicitar del presidente de la Cámara, señor Besteiro, que se promueva en el salón una amplia discusión sobre la totalidad del título séptimo del proyecto, cuya discusión puede durar dos días, hoy y mañana, a fin de, este modo, orientarse la Cámara acerca de las distintas enmiendas que han sido presentadas al título séptimo.

Entiende el señor Jiménez Azúa, que éste es el mejor procedimiento para que puedan fijar su criterio sobre tan importante tema las diferentes minorías de la Cámara.

La comisión, que no tiene conocimiento exacto del alcance de las enmiendas presentadas, se abstuvo de dictaminar hasta que se verifique la discusión que se ha solicitado y conozca la resolución que adopten las minorías a que pertenecen los distintos diputados que forman parte de la Comisión dictaminadora.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA Y CONTINUA EL ESTUDIO DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL.

En una de las secciones de la Cámara, se reunieron los diputados pertenecientes a la minoría radical socialistas.

En la reunión se continuó el estudio de los títulos del proyecto constitucional que se encuentran aun pendientes de discusión.

Hablando co nlos periodistas que hacen información en la Cámara, manifestó el señor Barnes que no le era posible dar una referencia de lo tratado en la reunión de la minoría radical socialista, porque los temas fundamentales que se habían estudiado por los diputados radicales socialistas se seguirían discutiendo en una reunión que se celebrará el próximo martes.

ASAMBLEA DE ENTIDADES ECONOMICAS EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL.

En el Círculo de la Unión Mercantil de esta capital, se ha reunido la Asamblea de entidades económicas, asomblea que ha sido convocada por la Federación Nacional de Industrias.

La concurrencia es neorme, y por la presidencia del acto se da cuenta de las adhesiones recibidas, que son numerosísimas.

Preside don Ramón Gerge, que pronuncia un discurso exponiendo la significación de la Asamblea convocada, en virtud de deseos expresados por la Unión Mercantil, para que se cre la riqueza mediante una política de concordia social, aceptándose una razonable evolución, pero uponiéndose a que se hagan en la economía ensayos socialistas.

A continuación, la presidencia defiende la necesidad de un plan mínimo de obras públicas para defensa del hambre que indudablemente se avecina en toda España.

Entiende el señor Berge que debe recabarse lo antes posible del Gobierno el restablecimiento de la paz espiritual, garantía del orden público y cumplimiento extricto de las leyes.

El régimen—dice—no es de unos pocos sino de todos.

En España—agrega el orador—predominan los pequeños capitales que invierten sus escasos ahorros en el mismo Estado.

Reclama una reacción espiritual y moral que salve a España.

Se amplia la comisión ejecutiva que a su vez debe designar un comité central ejecutivo con residencia en Madrid y que sea órgano permanente de la unión de entidades económicas.

En toda la sesión reinó el mayor entusiasmo entre los asambleistas.

LERROUX ES INTERROGADO SOBRE UNA SUPUESTA COMBINACION DIPLOMATICA.

El ministro de Estado don Alejandro Lerroux fué interrogado por los periodistas sobre una supuesta combinación diplomática.

El jefe de los radicales ante esta pregunta de los infoitnadores, respondió humorísticamente: Pueden ustedes decir que el ministro está sentado sobre esa combinación.

La combinación—añadió—habrá de hacerse, pero me parece poco respetuoso para el que venga detrás, hacer ahora los nombramientos que para ser refrendados aunque sólo sea en parte, habría de encontrarme dentro de poco con ese mismo inconveniente.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CITA A SU DESPACHO A LOS REPRESENTANTES DE LOS DIPUTADOS AGRARIOS. - EN PALENCIA SE DECLARA LA HUELGA GENERAL SI VAN LOS DIPUTADOS CATOLICOS Y VASCO NAVARROS A CELEBRAR EL MITIN REVISIONISTA ANUNCIADO. - GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO DICEN IRAN A PESAR DE LAS AMENEZAS

Esta tarde el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, citó a su despacho oficial de su departamento a los diputados de las minoría agrarias señores Martínez de Velasco y Gil Robles, para hacerles saber que todos los Sindicatos de las distintas socedades obreras que integran la Casa del Pueblo de Palencia, incluso los ferroviarios, han notificado a la primera autoridad de la provincia aquella en el día de hoy, que tienen el propósito de declarar la huelga general en dicha población en el caso de que los diputados de las derechas y católicos vasco-navarros insistan en celebrar el anunciado mitin de carácter revisionista para el domingo en la plaza de toros de dicha capital.

Dichos elementos anuncian que la huelga general empezará mañana sábado y terminará el domingo a media noche.

Los diputados requeridos por el señor Casares Quiroga, después de escuchar lo que antecede, manifestaron a éste que celebrarán el mitin preparado a pesar de las amenazas que se les hace, y aun cuando el estado de la población palentina, ese día sea causa de que no asista al acto más que un centenar de personas.

Estos mismos diputados antes de salir del despacho del ministro pidieron a éste que ordene a la fuerza pública de dicha capital que les preste la necesaria protección para poder celebrar el acto, ya que se les ha concedido la oportuna autorización.

El señor Casares Quiroga prometió atender esta justa petición de los diputados señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

La Comisión de Responsabilidades se reunió después de la sesión de la tarde en una de las secciones del Congreso.

Acordó volver a reunirse en el día de mañana.

MAÑANA CELEBRA EL PARLAMENTO SESION SECRETA PARA TRATAR DE LAS DENUNCIAS HECHAS POR EL SR. MARCH.

Parece ser que mañana se reunirá el Parlamento en sesión secreta, al objeto de tratar de las denuncias hechas por el señor March, entre las que figura lo que sabía lo que ocurría en la Comisión de Responsabilidades.

UN INCIDENTE EN LA TRIBUNA DE EX DIPUTADOS. SE DETIENE AL EX DIPUTADO SR. CANALES.

En la tribuna que en el Congreso existe destinada a los ex diputados, en la sesión de la Cámara de esta noche, y mientras hablaba el señor March, el secretario del Ministro de Comunicaciones se permitió pronunciar unas palabas gruesas contra uno de los diputados.

Esto molestó al ex diputado señor Canales que se encontraba en la mencionada tribuna y que al hablar el señor Galarza empleó contra éste las mismas palabras que momentos antes y mientras discurseaba el señor March, pronunció el secretario del Ministro de Comunicaciones.

Entonces el secretario del señor Martínez Barrios requirió el auxilio de la Benemérita, haciendo detener al señor Canales que fué conducido a una de las secciones del Congreso, siéndole retirada la tarjeta que le concedía autorización para tener acceso a la tribuna de ex diputados, y quedando detenido.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Al terminar la primera sesión, la minoría radical reunióse en una de las secciones de la Cámara.

En esta reunión se ocuparon de los debates de mañana de la Constitución y de sus posibles derivaciones.

GRANDES COMENTARIOS A LA INTERVENCION DEL SEÑOR MARCH

Al terminar la sesión se hacían en los pasillos del Congreso grandes y continuados comentarios a la intervención del señor March.

En uno de los grupos se encontraba el señor Gordón Ordaz, quien manifestó que el señor March, mientras hablaba se mostraba intranquilo y nervioso.

Por el contrario, el ministro de Fomento, señor Albornoz, que se encontraba también en el grupo, afirmaba que el señor March se hallaba completamente sereno.

La opinión dominante en los pasillos de la Cámara era que de ser otro el diputado en vez del señor March, hubiese empezado a tiros con toda la Cámara.

UNA NOTA DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Al terminar la sesión, se reunió la minoría del partido radical socialista, y después de la reunión, el jefe parlamentario de la misma facilitó a los periodistas una nota oficiosa, en la que se hacía constar que en la mencionada reunión tratóse en primer término de las palabras pronunciadas en la sesión por el representante de la minoría en la Comisión parlamentaria constitutcional señor Botella, que motivó alteraciones fundamentales de la Comisión que viene introduciendo en el proyecto modificaciones sustanciales a su orientación.

Por unanimidad se aprobó la conducta observada en este asunto por el señor Botella.

En esta reunión se conocieron los propósitos de convertir los Consejos Técnicos a que se hace referencia en los artículos 92, 93 y 94 del proyecto constitutcional en organismos corporativos que sean un remedio del Senado, proposición desechada por el Parlamento en reiteradas votaciones.

Se acordó también unánimemente oponerse a ello.

Se acordó asimismo que de prevalecer dicha propuesta, la minoría se reuna nuevamente para estudiar una línea de conducta que le ponga a salvo de ciertas consideraciones que estiman perjudiciales para los intereses de la República.

FORMA EN QUE SE HA ARTICULADO EL CONSEJO TECNICO NACIONAL PARA SU INCORPORACION A LA CONSTITUCION.

Para incorporarlo a la Constitución. se ha articulado así el Consejo Técnico Nacional:

Artículo 92.—Se crea un Consejo Técnico Nacional de carácter corporativo. compuesto de 140 vocales. cuya designación se hará sobre una base colectiva y con arreglo a estos principios:

Primero: Cincuenta de esos vocales representarán los intereses industriales del país en todas sus manifestaciones y serán elegidos 25 por las asociaciones de carácter patronal constituídas, y los otros 25 por los organismos obreros organizados.

A) La distribución de estos puestos entre las diferentes ramas de la industria será objeto de la ley orgánica que sobre la materia se dicte.

B) En ella se regulará todo lo referente al procedimiento de la elección por los elementos intresados y los recursos que puedan entablarse en su caso.

Segundo: Cuarenta vocales representarán a los organismos y asociaciones de orden intelectual y de los cuerpos administrativos, en esta forma:

A) Diez de estos vocales serán designados por los distritos universitarios en la forma que deterbmina la mencionada ley.

B) Diez vocales entre los funcionarios de orden judicial entre todos sus elementos integrantes, mediante el procedimiento que fija la referda ley.

C) Doce vocales, entre los funcionarios de la Administración elegidos, uno por cada ministerio y parte en votación de los difeerntes cuerpos a servicios, según las normas que la citada ley establezca con carácter general y que desarrollen sus respectivos reglamentos.

D) Ocho vocales que representarán a los organismos de orden oficial y asociones de carácter particular de las profesiones liberales según de ello se habla en la ley orgánica antes expresada.

Tercero: Cincuenta vocales nombrados por las regione sautónomas y provinciales, a razón de uno por cada una de éstas y a tenor de la ssiguientes reglas:

A) La elección de los vocales que correspondan a las regiones, se verificará en la forma que determinen para estos casos sus respectivos estatutos.

B) La elección de los vocales nombrados por las provincias, se llevará a cabo mediante los sufragios de las corpracio-ones locales en la forma que determina la ley orgánica del Consejo, pudiendo realizarse para ello la agrupación con las provincias limítrofes que en tiempo hubieran tenido vida en conjunto.

Artículo 93: El Consejo Técnico Nacional se renovará por mitad cada dos años, estableciéndose a lefecto la oportuna rotación.

Designará de su seno la mesa.

Actuará en sesión plenaria y púbilca y deberá subdividirse en secciones o comisiones que comprenderán los diferentes servicios y las que actuarán en sesiones privadas.

Artículo 94: Las funciones del Consejo Técnico Nacional serán las siguientes:

A) Iniciar proyectos de ley e informar sobre los que le sean sometidos y los pendientes de deliberación así como los que acuerden las Cortes, pudiendo el Consejo enviar a estas los delegados que habán de sostener sus puntos de vista.

B). Emitir dictamen sobre los asuntos de índole administrativa que el Gobierno a los diferentes departamentos envíen para su informe.

C). Acudir a las autoridades, cuerpos u organismos a quienes esta Constitución otorgue facultades de suspensión con respecto a los acuerdos de las Cortes para proponerlos en el ejercicio de dichas atribuciones y también informar sobre este particular cuando por ello se quieran su opinión algunas de dichas autoridades, cuerpos u organismos.

La ley orgánica del Consejo especificará lo relativo a su funcionamiento en orden a estas actividades, pudiendo proponer a los organismos que dicten una Ordenanza para su régimen interior.

ORTEGA Y GASSET EN LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

El señor Ortega y Gasset, miembro de la Comisión de Responsabilidades, planteó en reunión celebrada por la misma, determinados asuntos relacionados con dicha comisión, y en medio del mayor entusiasmo se concedieron tds las facultades necesarias para darles inmediatamente estado parlamentario.

El martes por la noche, esta comisión se reunirá en sesión extraordinaria para señalar la actitud a seguir con motivo de la elección de presidente de la República.

ACCION REPUBLICANA CAMBIA IMPRESIONES.

Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso, la minoría parlamentaria del partido Acción Republicana, pero como asistieron ocho diputados, los reunidos se limitaron a celebrar un cambio de impresiones sobre el Consejo Técnico Nacional.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL, RATIFICANDO LA ACTITUD DEL SR. MARTINEZ BARRIO, EN LA SESION DE ANOCHE.

Se ha reunido hoy la minoría parlamentaria del partido radical, ratificando la actitud del señor Martínez Barrios, que motivó la intervención en la sesión de anoche sobre la cuestión económica.

Se designó una ponencia para que trate la constitución de una directiva que sustituirá en el Parlamento a la Jefatura dimitida.

Acordóse en prinpio votar la supresión del Consejo Técnico Nacional, pero sobre ello se acordó estudiar el proyecto del señor Besteiro, referente a la creación de una Cámara Corporativa y otro proyecto del ministro de Justicia para la creación de un Consejo de Estado con amplias facultades.

Miscelanea

UN CHOQUE DE TRENES EN ALSASUA UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS GRAVES.

De la Comisaría de Vigilancia de la Estación del Norte de Madrid, comunicaron esta noche a la Dirección General de Seguridad, haberse recibido un telegrama del Jefe de la Estación de Alsasúa, dando cuenta de haber chocado el rápido procedente de Madrid con una máquina estacionada en la vía a consecuencia de una falsa maniobra.

Como resultado de este accidente, había resultado muerto el guarlia civil de la pareja de escolta en el mencionado tren, Castor Calzabal Ochabal y heridos graves, los también guardias civiles Angel Miguel y el viajante de comercio Isidoro Azpeleta Prieto y el factor de la mencionada stación Santos Gonzálz Aldejo, y otros seis viajeros del rápido, salieron con lesiones leves.

HA SIDO DETENIDA EN LA FRONTERA FRANCESA UNA SEÑORA QUE TRATABA DE SACAR UN MILLON DE PESETAS.

Se dice en los Centros oficiales correspondientes, que esta noche ha sido detenida en la frontera francesa, cuando trataba de abandonar España, la condesa de Santa Teresa, en cuyo poder se encontró un millón de pesetas.

Sección de Bolsa

BOLSA DE MADRID

Día 5 de Noviembre de 1931

Francos c.° medio	44,35
Idem cierre,	00,00
Libras c.° medio	43,25
Idem cierre,	00'00
Dóllars c.° medio.	11,29
" medio.	00,00
Interior 4%	60,00
Exterior 4%	77,00
Amortizable 5% 1929	00'00
Idem 5% 1920	78'75
Idem 5% 1917	73'25
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	77'75
Idem 5% Banco Hipotecario	83,50
Idém 6% Bco. Hipotecario	000'00
Accs. Banco de España	445'00
Idem Banco Hispano Americano	000,00

La pasada y la presente situación financiera de España

SEGUNDA Y ULTIMA NOTA DEL EX-MINISTRO SEÑOR CALVO SOTELO

Crédito público

"La política fiscal ha de esgrimir en la hora de ahora dos resortes: el impuesto y el crédito. La economía global es inaccesible, dígase lo que se diga. Si realmente se avecina un déficit de 600 millones sería absurdamente catastrófico intentar enjugarle sólo con el impuesto. Ni la elevación de los actuales, ni la creación de otros nuevos pueden producir esa cifra.

El que haya pensado cosa distinta demuestra desconocer de modo pleno la estructura fiscal española. Al impuesto puede pedírsele muy poco en estos momentos, según razoné en mi primera nota; pero añado qu eno debe pedírsele nada para esos gastos ferroviarios, que en un volumen representan 400 millones, según el señor Prieto dos tercios del futuro déficit.

La principal imputación contra la Dictadura se funda en el uso que hizo del crédito. Afortunadamente se falsea la verdad. En el período de 1918-1923, la Deuda pública aumentó 4.985 millones de pesetas. En el dictatorial sólo 4.322. Aquélla se invirtió íntegramente en saldar déficit presupuestarios. Esta, o casi dos tercios, sirvió para crear riqueza, evitar el paro forzoso y mejorar el utillaje nacional con siete mil kilómetros de firmes especiales, nueve mil de caminos nuevos, dos mil de ferrocarriles, cinco mil de nuevas carreteras, infinidad de edificios escolares, obras de puertos y de irrigación, nuevas industrias, etc. Me parece respetable la diferencia.

Dijo don Miguel Maura en su conferencia: "En los últimos cuatro años de la Dictadura se movilizaron 7.000 millones de pesetas..." Inexacto. En ese cuatrienio se emitieron únicamente 2.750 millones (incluyendo los bonos oro de Tesorería) y se avalaron 100 o 150 a la Confederación del Ebro. No llegaron, pues, ni a 3.000, y sin embargo se habla de 7.000.

Agregaba don Miguel Maura: "Pero llegó un momento—1929—en que se agotaron los 7.000 millones y no había manera de obtener más dinero..." Tampoco es exacto. En 1930 la Dictadura habría emitido la Deuda que quisiera sin dificultad, porque bajo su égida fué como nunca robusto el crédito público español. Pero la dictadura refundió en 1929 dos presupuestos, para evitar nuevas emisiones, salvo la de la Deuda ferroviaria, que habría de limitarse a 300 millones. Esta cifra era para la capacidad crediteria de entonces irrisoria; para nuestros días—signo de los tiempos—agobiadora. Por no haberlos emitido el Gobierno Berenguer recogió la República, según parece, un descubierto de 200 millones en obras públicas, no satisfechas.

Este saldo no es de la Dictadura, como pretende el señor Maura, sino de la post dictadura, salvo si acaso en cuanto a un determinado ferrocarril. Y en ningún caso tiene cuantía suficiente para afirmar la quiebra de Hacienda.

Ya demostré en la otra nota que el ritmo de aumento de los gastos fué más leve durante la Dictadura que antes de ella. Pero ahora querría probar que no agotamos, como se dice, el dinero español. Al contrario: Acrecentamos su cuantía y su fuerza expansiva.

He aquí, en millones de pesetas, unas cuantas cifras:

Depósitos en Cajas de Ahorros, en 1923, 1.590; en 1929, 3.000; Banca privada: Cajas y Bancos, en 1923, 1.100; en 1929, 2.000; Cuentas acreedoras, en 1923, 5.144; en 1929, 1.8.08; Efectos de comercio a 90 días, en 1923, 1.195; en 1929, 1.890; Capital moviliario (acciones y obligaciones), en 1923, 13.108; en 1929, 22.258.

De estos datos se deduce, sin opción al equívoco, que durante el sexenio dictatorial, aumento el ahorro popular, duplicándose, no obstante lo cual decrecieron también el capital acciones y el obligaciones, con la natural mejora del utillaje industrial y las disponibilidades de la Banca privada, con el consiguiente beneficio del Comercio, la producción y el consumo. Una primera confesión surge así claramente: la política financiera dictatorial "nò absorbió el ahorro íntegramente" ni redujo, antes al contrario, estimuló la capitalización.

* * *

LA DICTADURA, LA REPUBLICA Y LA INFLACION

Todo sería sin embargo, violento, ficticio, "si simultááneamente hubiese crecido la circulación fiduciaria"; pero no sucede tal cosa. En 1924, los billetes y las cuentas corrientes del Banco de España —que son billetes en potencia—sumaban 5.377 millones de pesetas. En fin de 1929, sólo 5.232'3. Es, pues, clarísimo que no hicimos inflación. Quien lo dudare, advierta esto. En septiembre de 1923, los préstamos, créditos y descuetos del Banco de España importaban 1.950 millones de pesetas; en mayo de 1930 (cojo esta fecha para dejar mayor margen de tiempo a la exteriorización del fenómeno inuacionista, si lo hubiere, 1971, o sea 19 más. Segunda conclusión incontrovertible: "La Dictadura no provocó inflación. En otros términos: Mantuvo sus apelaciones al crédito por bajo de la anualidad normal de capitalización, que cada vez era mayor merced a la creación de riqueza constantemente promovida por aquellas apelaciones."

Comparemos ahora con el sexenio—perdón lector—, con el semestre republicano. (SSon sólo seis meses, aunque parezcan seis años).

Del 31 de marzo al 30 de junio de 1931, las cuentas acreedoras de la Banca privada han bajado de 8.334 millones a 7.366 o sea 968. Del 30 de junio acá, se acentúa el descenso, pero carezco de datos oficiales. En igual período, la Banca ha reducido su cartera de títulos en 112 millones; en 252—o sea un 37 po 100—, la comercial, y en 312—o sea un 46 por 100 — los créditos. De junio a octubre, las bajas son mucho mayores. Por último, las carteras de redescuentos, créditos y préstamos del Banco de España, que durante los seis años dictatoriales sólo habían subido diecinueve millones, desde el 4 de abril al 17 de octubre de 1931 sube 1.119, o sea más del 56 por 100.

Y como lógica consecuencia, la circulación de billetes a cuentas corrientes del Banco que durante seis años dictatoriales permaneció inalterable, pasa de 5.514 a 6.167 millones, con una diferencia en más de 653, a cuya suma hay que agregar la plata emigrada del "etock" de dicho Banco, que excede de 180 millones.

¿Qué tienen que ver estos fenómenos de gestación harto transparntes con la Dictadura y menos aún con la Monarquía? Si nuestra gestión fuese lo que de ella se dice, la contracción del crédito, la disminución de disponibilidades, el aumento de billetes y demás anomalías presentes se vendrían padeciendo desde 1928 ó 1929; sin mbargo, no se acusan hasta después del 14 de abril. Es mucha casualidad que lo que no ocurre en seis años suceda de improviso en seis meses.

* * *

España tiene una anualidad de capitalización qu eoscila entre 1.500 y 2.000 millones de pesetas. El problema económico fundamental español estriba en regularizar ciertos ríos y regar millón y medio de hectáreas, que son hoy secano apenas productivo. Ello aumentará la renta nacional en varios miles de millones de pesetas por año; dará medios holgados a 150.000 familias más; consentirá el crecimiento demográfico; ofrecerá ancha base de consumo a las industrias periféricas, y permitirá nacionalizar el cultivo del tabaco, del algodón y el maíz, la cría de aves, la fabricación de abonos nitrogenados, convirtiendo así en positivo el signo actualmente adverso de nuestra balanza comercial. No hay otro horizonte ni cabe otra orientación. Pero para abordarla es preciso aprovechar aquella anualidad de capitalización mediante la tutela del Estado. El ahorro privado es tímido. La sinversiones hidráulicas son de rendimiento lejano y eventual. Interpóngase el Estado entre el capital particular y el servicio público, aportando su aval —que es garantía no desembolso—y el proceso rconstructivo de España sguirá sin más vacilaciones. Esa era nuestra concepción económica.

La República la ha desarticulado con frenesí inconsciente. Así fracciona y estatifica la obra de las Confederaciones; priva de saber integral a los planes hidráulicos, reparte a boleo millones y millones en obras gregarias, improductivas, que ni siquiera ayudan al parado, sino muchas veces al holgazán. En fin, dos botones de muestra, Se tacha de fantástico nuestro presupuesto extraordinario de Fomento, que importaba 1.600 millones, a gastar en nueve años y estas Cortes aprueban un plan de obras públicas sólo para diez o doce provincias, con un coste de 335 millones, en tres años, lo que representa en toda España, y en nueve años, mucho más que el plan Guadalhorce.

Otro: Se abomina contra las Cajas especiales y las emisiones de la Deuda, pero el proyecto Albornoz sobre repoblación forestal estatuye una deuda forestal con recursos "ad hoc", lo que supone Caja también especial... Y mientras tanto un control industrial esquilmador, un atentado sin precedente a la austeridad y prestigio del Banco emisor y un desbarajuste imponderable en el orden agrario, unidos a la indisciplina social más vergonzosa, bastarían para hundir en el abismo a la economía más robusta del mundo. Es pueril el empeño de buscar causa retroactiva cuando tan a la vista y actuales son las que determinan los pródromos de la catástrofe.

* * *

LOS GASTOS FERROVIARIOS

Reputo de muy grave la decisión de incrustar en el presupuesto del Estado los gastos ferroviarios. Dijérase que agrada al Gobierno agrandar este primer déficit, acaso porque sueña con engarzarlo en la gestión monárquica. Pero tal maniobra es de doble filo. Las obras ferroviarias, singularmente las de nuevas redes, no pueden ni deben ser costeadas con impuestos. No lo han sido nunca en parte alguna. Allí donde los ferrocarriles están nacionalizados, su gerencia tiene personalidad patrimonial autónoma. Inversiones de tal magnitud y a la larga siempre reproductivas, al menos para el Estado, que aunque no cobre dividendos percibirá impuestos, deben recaer sobre varias generaciones, puesto que no benefician exclusivamente a la del momento. Antes que concluir con el producto del impuesto, los ferrocarriles empezados sería preferible suspenderlos. Bien es verdad que en esa forma nunca concluirían. El precedente del Ferrol-Gijón, iniciado ha treinta años, es ejemplar.

Lo que sucede es que el Estado padece impotencia crediticia, acaso pasajera, pero desde luego absoluta. La confiesa el señor Prieto: "No es posible pensar en una emisión de Deuda en estos instantes", son sus palabras. Y lo muestra la exportación constante de oro para levantar algunos francos franceses; en tiempos monárquicos valían más la firma del Banco de España y el aval del ministro de Hacienda. Por eso—porque no hay crédito interior: trágica verdad—es por lo que se queiren lleva al presupuesto 400 millones de pesetas de gastos ferroviarios. Y así resulta un déficit de 600. Pero sin semejante absurda incorporación no llegaría a 200 y sería muy fácilmente extirpable. Conclusión: El primer problema que ha de resolver la República es el del crédito público. Mientras no renazca, la situación financiera se irá agravando por momentos.

Ahora bien: la Dictadura es completamente ajena a ese descrédito repentino del Estado español. Nosotros dejamos una anualidad de capitalización de 1.500 a 2.000 millones de pesetas. Admitamos que la crisis mundial la reduzca en un 10 por 100—y es mucho—, las emisiones privadas son tan exiguas, que siempre quedaría un margen de más de 1.000 millones para las necesidades estatales. ¿Ha desaparecido el dinero? No; primero desapareció la confianza, y tras ella desapareció también el dinero, por minoración de aquella anualidad.

Lo que la Dictadura aumentó, la República lo disminuye. Esta es la estricta realidad. Que cada palo aguante su vela. La segunda y futura etapa del proceso de las responsabilidades promete ser interesante y provechosa. ¿Por qué en seis meses han perdido los poseedores de valores mobiliarios 16.000 millones de pesetas? ¿Por qué la fincabilidad urbana se ha desvalorado en un 50 por 100? ¿Por qué el terrateniente rural no puede vender ni hipotecar sus fincas ni encuentra quien le abra crédito para sembrarlas? ¿Es porque se fué la Monarquía, o es porque vino la República?

El desmoche es tan brutal, que quienes le urden, traman y consuman serán emplazados algún día, ya que sin beneficio de nadie causan tanto estrago: tan cruel e irreparable y definitivo estrago a toda España.

Mi gratitud a la Prensa, que, cediendo sus columnas, me ha permitido consumir un turno escrito en los debates parlamentarios de que he sido proscrito por la Dictadura republicana. — José Calvo Sotelo.

La explotación de la Playa

Expuesto presentado al Excmo. Ayuntamiento por el señor López de Soria:

"El concejal que suscribe, somete a la consideración de sus compañeros de concejo, las siguientes iniciativas encaminadas a la mejor explotación de la Playa: Pudiera parecer prematuro a alguno el estudio y planteamiento de dichas iniciativas, pero la práctica nos viene demostrando que en años anteriores la precipitación a última hora de cuanto se refiere a este asunto, originó gastos cuantiosos y deficiencias.

Estudiado con tiempo, hubiera sido subsanado esto, y quiero que ogaño no se recaiga en el mismo vicio, y con tiempo pensemos en todo y resolvamos, lo mejor posible.

Hay una cuestión primordial a resolver, si ha de continuarse el Paseo Marítimo, entre el trozo comprendido entre el Hotel Playa y la que será plazoleta de Elio. Es fundamental acordar sobre esto, pues haría variar los términos todos del problema que estamos llamados a resolver.

Este proyecto cuyo coste total fué calculado el año pasado en QUINIENTAS CUARENTA Y DOS MIL PESETAS, a más de embellecer notablemente todo el emplazamiento balneario y terminar la urbanización de la Playa, llevaría alrededor de 150 casetas en la parte baja, pudiendo fácilmente alquilarse en 200 pesetas por temporada, lo que daría un ingreso de 26.000 pesetas anuales. Se ganan al mar con este proyecto 12.000 metros que parcelados y vendidos a un precio medio de 15 pesetas, producirán CIENTO OCHENTA MIL PESETAS.

Vemos, pues, que construído el Paseo marítimo, contaríamos con 130 casetas de fábrica, lo que haría subir grandemente el valor de la Playa. Las demás casetas, hoy propiedad del Ayuntamiento, podrían distribuirse en el otro trozo del paseo marítimo, por la entrada de la calle de la Victoria de una parte y de la otra, tomando como punto de partida la terminación del paseo, en el trozo comprendido entre la plazoleta de Elio y el Castillo de Cortadura; frente hermoso que corresponde a la hermosura de la Playa.

CASINO.—No encuentro necesaria su construción, principalmente bajo el aspecto económico. Dejando a un lado los ejemplos de estaciones similares extranjeras, cuyas condiciones geográficas son bien diferentes a las nuestras, tales como Deauville, con sus instalaciones de todas clases e intensa vida de Clubs o el Lido, la más concurrida y cara playa de Europa. Tenemos un ejemplo nacional. Santander, construyó un Gran Casino en el Sardinero, fué mediano negocio, mientras hubo juego; en la actualidad, un desastre; no hablemos del Hipódromo que hizo en los altos de Cueto, que fracasó; y es que cuando se trata de estas cuestiones hay forzosamente que atar corto la fantasía y atenerse a las posibilidades del lugar.

Construír Casinos para que venga el juego, es aventurado; ¿y si éste no viene? ¿Qué hacemos del Casino? ¿Una carga más,

Busquemos el término medio: hay una clase de juego que no se ha suprimido: la pelota vasca. En el frotón se juega el dnero con la misma facilidad que en cualquier otro azar, con el aliciente de presenciar un bello "sport".

En Barcelona, Madrid, en la próxima Sevilla, existen grandes empresas dedicadas a explotación de frontones. Estúdiense las condiciones económicas y háganse ofertas a estas empresas, que bien pudiera ser que con sólo ceder los terenos para su emplazamiento (que pueden ser los que se destinaban a Casino), y explotación gratuíta por un número limitado do de años, más tarde revertiría la propiedad al Ayuntamiento.

Se podría construír dicho frontón si no se encuentran aceptables las anteriores proposiciones, en el terreno de la piscina, comprendido entre ésta y las Escuelas del Mar, posiblemente con un pequeña aumento en las cantidades incluídas en prespuestos para la terminación de estas instalaciones. Esto haría subir el arrendamiento del local "Piscina" considerablemente.

También se podría construír una pista para carreras de galgos, espectáculo moder y cuyo mayor aliciente son también las apuestas.

Cualquiera de estos espectáculos, unidos a la instalación de un Parque de atracciones, serían la base—con la piscina y la terraza del Hotel—de los espectáculos veraniegos.

Si nada de ello se hace, tendremos sólo para la próxima estación veraniega los medios actuales y debemos ahora preocuparnos de ello.

La playa debe ser cuidada y prohibir terminantemente la extracicón de grava y arena que, originando desniveles, la afean y estropean.

La piscina y el servicio de playa deben ser scados cuanto antes a subasta a la puja conjuntamente; debemos evitar toda explotación directa siempre que sea posible.

TRASPORTES.—Esta es la cuestión más fundamentál; sin buenos transportes es inútil los esfuerzos que hagamos por conseguir una temporada veraniéga brillante. Este año lo habíamos resuelto parcialmente con los autobuses de la "Sevillana de Electricidad", pero causas de todos conocidas y ajenas a nuestra voluntad, anularon nuestro esfuerzo. Creo que o bien se municipalice este servicio o se dicten normas respecto a calidad y número de estos vehículos, llegando incluso al monopolio, pues todos sabéis sería mal menor éste, aunque repugne a nuestras ideas, el suprimir la contratación libre. No es posible queden los intereses de la ciudad en suspenso, dejando en manos de quiene sno saben ni pueden ni quieren atender debidamente este srvicio.

FESTEJOS.—Arrendados hotel, piscina y playa, debemos preocuparnos de los festejos, con programa atrayente a base de concursos de natación, water-polo, campeonatos de tennis, carreras de caballos, motos, teatro al aire libre, verbenas populares, etc.

V. E. estudiará y resolverá lo más acertado.

Cádiz, 2 noviembre de 1931.—S. LOPEZ DE SORIA.

Carta abierta

A los Excmos. Sres. Ministro de Marina y Director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas:

En la "Gaceta" de 11 de octubre pasado, número 284, y en el "Diario Oficial" del Ministerio de Marina, número 230, fecha 14 de octubre, se indicaba la verificación de un concurso entre capitanes mercantes para proveer plazas vacantes en la costa en un 60 por 100, de cuyo porcentaje serían provistas un nuevo tanto por ciento por concurso y el resto por oposición.

Expectación grande produjo entre la clase este anuncio, y con ansiedad era esperada la publicación de las condiciones requeridas para ello, y en verdad que se han visto defraudadas las esperanzas que prometían para la clase náutica al ser anunciado el concurso en la "Gaceta" de octubre número 303.

No queremos dudar de la buena fe con que suponemos han obrado las autoridades superiores, pero hemos de oponer ligeros reparos a ese concurso, y lo hacemos por puntos.

Artículo 1.° a) Ser español, mayor de treinta y cinco años de edad y menor de cincuenta y cinco el día de la publicacón de esta disposición en la "Gaceta" de Madrid.

c) Llevar, por lo menos, diez años en posesión del título a que se refiere el apartado anterior (Título de Capitán de la Marina Mercante), haber navegado cuatro o más años, a partir de la fecha de la obtención del Título mencionado.

A la vista salta que siendo la edad mínima de ingreso los treinta años y diez años el tiempo que hay que estar en posesión del Título de Capitán, ha sido necesario el ser Capitán a los veinticinco años y debiendo tenerse en cuenta las vicisitudes por que ha atravesado la carrera, la dificultad de hacer prácticas por carencia de embarques y otras muchas causas no desconocidas para todos, es casi impracticable que muchos de los que podrían aspirar por tener la edad mínima cumplida no pueden presentarse por no llevar ese tiempo de Capitán.

Creemos que debería modificarse este apartado en la forma que sigue:

c) Llevar por lo menos doce años desde la obtención del primer Título náutico (Piloto); seis años desde el de Capitán. con un máximum de navegación de diez años, cinco de los cuales deban ser después de obtenido el nombramiento de Capitán.

En el artículo 4.°, entre los méritos para la adjudicación, se lee:

d) Haber desempeñado destino o cargo en oficinas de Compañías navieras, Casas consignatarias u otras en relación con la Marina Mercante.

Creemos que debe desaparecer este apartado, porque no deben ser méritos los trabajos de oficinas de unos señores que por influencias c onsiguieron dejar la mar con todas sus penalidades, para gozar "las delicias" de un despacho.

Esto nos sugiere que debe rectificarse el anuncio del concurso para no dar lugar a juicios erróneos, y hacer una nueva convocatoria donde puedan tener acceso muchos Capitanes a los que alguna de las condiciones expresadas se lo vedan.

También nos parece demasiado "viejos" para ingreso el límite de edad, porque no podrán conseguir un retiro decente los que ingresen, por el poco tiempo de "servicio activo" que les concede la ley.

De sabios dicen que es el rectificar, y si los señores Ministro de Marina y Director general de Navegación, sin apasionamientos, leen estas líneas que sinceramente les ofrecemos creemos y esperamos que se modifiquen los puntos que se citan, por ser de justicia el hacerlo.

Por varios Capitanes,
UN CAPITAN GADITANO.

En Hércules Gades

Como anteriormente se había anunciado, el próximo pasado domingo primero del actual, tuvo lugar en el local de esta simpática Sociedad la velada teatral que en honor de sus socios organizó el cuadro artístico local, el que puso en escena la graciosísima comedia en dos actos y en prosa, titulada "El señor gobernador", original de los señores Ramos Carrión y Vital Aza, la cual, desde el primer momento de su representación, interesó al respetable por su complicado al par que chistoso argumento.

El reparto de esta obra lo integraban las señoritas Lázaro y Martell, y los señores Narváez (M.), García Narváez (A), Alvarez, Narváez (J.), Bago, Savedra, Mayán, Pérez, Mejías, y González, los cuales desempeñaron su cometido de modo irreprochable, viéndose preciosas y muy divertidas escenas, que justas y constantemente premiaron los asistentes a esta festa con calurosos aplausos, terminando la fiesta dentro del mayor entusiasmo, especialmente por parte de los componentes del cuadro los cuales se reunieron el lunes para cambiar impresiones acerca de la reorganización del mismo, eligiéndose algunos cargos que se hallaban vacantes, tales como escenografía, maquinaria, ectro y acordándose encargar de la dirección escénica al inteligente aficionado don Manuel Narváez, el que una vez tomado posesión propuso para la velada próxima la magnífica comedia dramática en cuatro actos, y en verso, del Pastor Poeta, que lleva por título "Un alto en el camino", cuya propuesta fué alegremente acogida por parte de todos.

Ya han comenzado los ensayos de esta hermosa obra, cuyo reparto está a cargo de valiosos elementos de esta localidad.

El próximo domingo ocho, y a las nueve y media de su noche, tendrá efecto un gran baile de sociedad.

MEJI

De la Justicia

No recuerdo si fué en el discurso que pronunció en la solemne apertura de los Tribunales o en otro; lo que sí recuerdo bien es que el señor Ministro de Justicia dió a entender que entre los funcionarios de la Magistratura y del Ministerio Fiscal había monárquicos de los cuales era de temer que no respondieran al sentido jurídico de la República. El concepto ha sido reiterado ahora en la Circular que el señor de los Ríos acaba de dirigir al Presidente del Tribunal Supremo. "Los magistrados, jueces y fiscales—dice—cuya posición de conciencia no les permita la actitud de eficaz y decidido apoyo a la nueva legalidad facilitarían la serena renovación del órgano judicial, si espontáneamente solicitasen su separación". La contera de la aludida circular es la siguiente: "En todo caso ese Ministerio desea se advierta a las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales para que, a su vez, lo comuniquen a las provinciales y Juzgados, la inmediata sanción de que será objeto toda lenidad o flaqueza en la leal ejecución de la voluntad de las Cortes Constituyentes expresada en la Ley de 21 de Octubre último".

* * *

No viviría yo en España si desconociera que existe una opinión, bastante generalizada, sobre la permeabilidad de los Tribunales de Justicia a las sugestiones de la influencia y del favor. No creo que esa opinión, fundada en la conducta de algunos individuos y en hechos que tienen carácter de singulares, sea justa, pero que existe es indudable. La Magistratura española, en general, aunque económicamente no es independiente, es austera y honrada. ¿Monárquica? ¿Republicana? No importa lo que políticamente sea: lo que importa es lo que desde el punto de vista de su función ha sido y es. Y nadie puede decir, con razón, que haya olvidado, por motivos de régimen, el interés de la justicia. ¿No fué procesado por un escrito injurioso para las instituciones imperantes a la sazón, el señor Unamuno? Pues bién: los Magistrados lo absolvieron. En tiempos, no solo monárquicos, sino dictatoriales, y cuando el señor Blasco Ibáñez acababa de hacer una campaña ruidosísima contra el entonces Rey de España, conoció el Supremo de un expediente sobre cumplimiento de sentencia extranjera, dictada en pleito contra aquél. ¿Y qué sucedio? Pues sucedió que el Fiscal de la Monarquía dictaminó en sentido favorable al no cumplimiento, esto es, al señor Blasco Ibáñez, y la Sala que entendió en el asunto falló conforme al dictamen fiscal. Pero acerca de la rectitud y de la independencia de la Magistratura ¿no podía declarar como testigo de mayor excepción, el propio señor de los Ríos? Pues cuando en los días del General Primo de Rivera se le sometió a procedimiento ¿no fué una Sala de la Audiencia de Madrid la que declaró su irresponsabilidad?

No. Los Magistrados y los Fiscales saben cumplir su deber. Y no hay que temer que obren como republicanos, ni como monárquicos, sino estad seguros de que han de hacerlo siempre como Magistrados y como Fiscales. Los que se han pasado la vida clamando por la independencia del poder judicial, no pueden, sin contradecir sus clamores y sin negar sus propagandas decir hacer, ni insinuar cosa alguna que represente la realidad o la sombra de la coacción. Los regímenes no tienen nada que temer donde los órganos de la administración de justicia están libres de influencias políticas; y lo temen o tienen que temerlo todo, allí donde los ciudadanos saben o sospechan que aquellos órganos están sujetos a cualquiera forma de mediatización.

MIGUEL PEÑAFLOR

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche se reunió para continuar el estudio de los próximos presupuestos, la Comisión Municipal permanente de Hacienda.

Para esta noche está citada la Comisión de Mercados y matadero.

Pasado mañana a las seis y media de la tarde se reunirá la Comisión de Policía Urbana.

VIDA SOCIETARIA

Se ha planteado un conflicto por divergencias de interpretación en el pacto de trabajo vigente entre los patronos y los obreros agricultores y olivareros. Para tratar de llegar a un acuerdo, el Gobernador Civil de la provincia, señor Gonzáles Taltabull, ha encargado la realización de las gestiones oportunas al presidente de los Comités ,Paritarios, don Antonio Palma Chaguaceda, quien en el día de ayer se entrevistó con la Junta directiva de la Asociación Gremial Agraria. Hoy se proseguirán por este señor las gestiones comenzadas.

LOS COCHEROS

También una comisión de esta sociedad estuvo ayer en las Casas Consistoriales, para rogar al alcalde accidental señor Narváez que intervenga en la discusión de las nuevas bases que han sido presentadas a los patronos. El señor Alcalde ha delegado su autoridad en este asunto en don Antonio Palma.

Esta noche y bajo la presidencia del señor Narváez, se procederá a la Constitución de los Comités Paritarios de Dependencias y oficinas, cuyo acto se celebrará a las ocho en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

También en las Casas Consistoriales y bajo la presidencia del señor Palma Chaguaceda, se reunieron anoche los Comités paritarios del ramo de construcción, tratándose varios asuntos de trámite y especialmente los relacionados con la Bolsa del Trabajo.

EL CONFLICTO DE LOS VIDRIEROS

Los obreros de la fábrica de botellas, dirigieron la semana pasada un escrito al Ministro de Trabajo para que viera el medio de resolver el conflicto que se avecina por tener lacitada fábrica en proyecto la sustitución de los obreros especializados por maquinarias. El señor Ministro ha mandado para resolver esta cuestión, que el presidente de los Comités Paritarios, don Antonio Palma Chaguaceda después de oir a patronos y obreros emita el informe oportuno. En su virtud este señor, se entrevistó en el día de ayer, primeramente con los obreros vidrieros y después con los representantes de la Compañía General de Vidrierías Españolas, señores Bocuce y Hoyos.

En el día de hoy, ya el señor Palma impuesto del asunto, remitirá a la superioridad el informe que le ha sido solicitado.

LOS TIPOGRAFOS

Anoche y en la Casa Colectiva, se reunieron los obreros tipógrafos, con el fin de designar los vocales propietarios y obreros suplentes, del Comité Paritario de Artes Gráficas, resultando elegidos por votación secreta los siguientes señores:

Vocales propietarios: don Salvador Morales, don Manuel Figueroa, don Rafael Barberá, don Francisco Carrascal y don Francisco Pinteño.

Vocales suplentes: don Antonio Casamijana, don Francisco Cuenca, don José Melero, don José Real y don Manuel Valerio.

REUNIONES

En la Casa Colectiva celebraron ayer junta, las sociedades de Aserradores, Mecánicos, Oficiales barberos y peluqueros y oficios varios.

Esta noche se reunen los metluúrgicos y jardineros.

CUESTACION

En el festival taurino celebrado el pasado domingo a beneficio del "Almuerzo Escolar" varios miembros de la Sociedad de electro-gasistas y otros de la de Oficiales Barberos y Peluqueros, hicieron una cuestación en el intermedio de la lidia del tercero al cuarto animal, a favor de la viuda e hijos del malogrado obrero electricista Francisco López Jurado (que en paz descanse), que falleció, como se recordará, vctima de un accidente de trabajo.

Se recaudaron 311,20 pesetas, que ayer fueron entregadas por una Comisión de obreros a la pobre viuda.

Este gesto simpático de los obreros de las mencionadas sociedades, es tanto más de alabar, cuanto que el infortunado Francisco López, no estaba afiliado a ninguna de ellas.

SENTIDO FALLEIMIENTO

En la tarde de ayer se recibió en nuestra población la triste noticia de haber fallecido en la capital de la provincia don Ramón García Reguera (q. e. p. d.) antiguo coronel de Infantería retirado.

Las numerosas amistades y simpatías que contaba el finado en nuestra ciudad quedaron de manifiesto en el día de ayer pues, este fallecimiento fué el tema de muchas concersaciones y fueron innumerables los telegramas de pésame que se expidieron a la familia doliente.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro más sentido pésame, su atribulada viuda, hermana, madre política y demás parientes.

PEQUEÑO INCENDIO

En la casa número 11 de la calle de Bizcaya, propiedad de nuestro distinguido convecino don Marcelino Picardo y Celis, se declaró en la mañana de ayer un pequeño incendio.

El siniestro comenzó en el fogón de gas del lavadero, prendiéndose fuego a las vigas de dicha dependencia, quemándose siete de ellas. Gracias a la rapidez con que acudió el servicio de incendios, se ligró localizar el fuego en el lavadero, donde a poco tiempo fué completamente extinguido.

CONCIERTO EN EL TEATRO VILLAMARTA

La Empresa de nuestro primer Coliseo a contratado a la notable banda municipal, para que los Domingos por la mañana de unos conciertos, en sitio tan apropiado.

La primera audición tendrá lugar el próximo día 8 a las doce y media y dado el buen recuerdo que dejó la actuación de tan notable conjunto en el mismo lugar durante las pasadas fiestas de Carnaval, es de esperar que este nuevo y atrayente espectáculo constituya un éxito para la Empresa.

CARNET DEL REPORTER

Marchó a Madrid don Emilio Lustau y señora.

—A Cádiz, don Vicente García Figueras y don Andrés Fereán.

—Regresaron de la capital de España don Félix Vázquez de Sola, juez decano de los de Instrucción y don José Moreno García.

—También ha marchado a Madrid don Manuel Díez Hidalgo.

—Hanregresado a nuestra ciudad don Francisco Roseney, don Antonio Pérez Ruiz y don Manuel Hernández Romero.

ESPECTACULOS

Estanocheen el Teatro Villamarta, segundo miércoles de moda con la producción de la M. G. M. "El Príncipe del Dolar", divertida película cómica interpretada por Charley Chasse a quien acompaña Rita Rey. Es Jerez la primera población de España donde se proyecta esta película totalmente hablada én español. Unicamente será prohibida en ala sesión vermouth, pues en las otras dos, se proyecta la producción hablada en francés "Razxia". En breve, dos extraordinarias cintas Paramount. "Un reportaje sensacional", por George Bancrofft y Elive Brook y "Lo apuesto todo"" por Clara Bow.

El domingo, estreno del "Proceso de Mary Dugan" por María Ladrón de Guevara.

En el Teatro Eslava se estrena esta noche un dibujo sonoro Gaumont, que tiene por título "Periquito Enamorado" y seguidamente la superproduccion de la Paramount "Las Cuatro Plumas" precedida de fama mundial y considerada como el mayor alarde de técnica realizado hastael día, interpretado por una combinación de artistas inmejorables, Richard Arlen, William Powoll, Fay Wray, Cleve Brook.

Muy pronto "Los Pecados de los padres" por Emil Jannis.

En el Salón Jerez se proyecta esta noche el drama en dos partes "Odio a muerte" y la sentimental comedia en seis partes "El peregrino de Broadway" cuyos principaíes papeles corren a cargo de Marie Saxon, Jakc Egan y Louise Fazenda.

Mañana gran acontecimiento "El león de Sierra Morena" con las hazañas del bandolero andaluz José María "El Tempranillo", superproducción española escrita e interpretada por Miguel Contreras Torres. secundado por René Navarro, Carmen Rico e Isabel Alemany.

Pronto "La Sortija que mata" por Dorothy Revier y Jack Hol.

EL CORRESPONSAL.

4-11-31.

Pto. de Sta. María

JUNTA PERICIAL

En el Palacio Municipal celebró sesión extraordinaria la Junta Pericial del Catastro, presidida por el alcalde señor Cossi Ochoa, y con asistencia del ingeniero de la Comisión Técnica Agraria don Luis Siró Ortiz, concurriendo también los vocales don José L. de la Cuesta, don Rafael Benvenuty, don Agustín del Toro Gómez, don Emilio Díaz, don José María González Aguirre, el secretario accidental del Excmo. Ayuntamiento don José Carrajal García y el oficial del negociado de Estadística don Angel C. Núñez Galván.

Fueron tomados notas de las diferentes fincas que figuran en el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros comprendidas, decreto de fecha 4 de septiembre del año actual, que puedan ser objeto de reforma agraria, para darlo a conocer a la superioridad.

Y no teniendo otro objeto la reunión se dió ésta por terminada.

BASTONES A LA GUARDIA MUNICIPAL

Le han sido entregados bastones a los individuos pertenecientes a la Guardia municipal, en sustitución de los toletes de madera que llevaban.

Con esos bastones ya podrán defenderse, no así con los toletes estando con éstos indefensos según más de una vez se ha podido demostrar.

DE TEMPORADA

En disfrute de licencia marchó a su pintoresca hacienda "Los Frailes", término de El Bosque (Cádiz), para pasar temporada, el ilustrado secretario de este Ayuntamiento doctor don Federico A. de Sánchez Pece.

NOTA MILITAR

Vino de esa capital haciéndose cargo del mando de este destacamento, el teniente don Luis Sandino, cesando en dicho cargo el teniente don Prudencio Villascusa.

POR CUESTIONES DE TRABAJO

En el Hospital Municipal ha sido asistido Ramón Tey López, de una herida incisa, de dos centímetros, en el lado derecho del mentón, que le fué producida por Francisco García Brotons, en reyerta que sostuvo por cuestiones de trabajo.

CORRESPONSAL

San Fernando

ALCALDE

Estuvo ayer en ésta, el alcalde de Medina Sidonia don Angel Butrón, acompañado del concejal de aquel Ayuntamiento señor Moreno.

NUEVA PUBLICACION

En breve aparecerá en esta ciudad una revista semanal de buen humor, política, titulada "El Látigo".

PROXIMA BODA

Firmó sus esponsales ante el notario eclesiástico diocesano don Eladio Cano, el comandante de Infantería en situación de retirado don Eugenio Goyenechea Parrilla, quien en breve ha de contraer matrimonio con la distinguida señorita gaditana Carlota Latorre Lamadrid.

ADMINISTRADOR

Tuvimos el gusto de saludar ayer en ésta, a nuestro buen amigo don Joaquín Calero, administrador de Aduanas en el Puerto de Santa María.

VELADA ARTISTICA

Para el próximo domingo día 8, se organiza en la Sociedad Artística Fernandina, una interesante velada de cante flamenco.

ENFERMO

Continúa bastante delicado de salud, nuestro estimado amigo don Salvador Silva.

GARCIA BOZANO

Alcalá de los Gazules

DISTINGUIDO VIAJERO

Acompañado de su hermano don Manuel, y para resolver asuntos particulares, ha estado hoy en esta población el Ilustrísimo señor don Julio Varela, al que saludamos y nos ofrecimos.

Se interesó y preguntó por la situación económica y societaria de la población obrera, as como de las faenas agrícolas que se están realizando, número aproximado de obreros colocados, así como de los que se encuentran en paro. También hizo algunas preguntas relacionadas con la situación política de este Ayuntamiento y de la riqueza del término municipal.

Antes de marcharse verificó algunas visitas a antiguas amistades, entre ellas, a nuestro convecino don Julio Toscano.

TRABAJO

Con la buena preparación de las tierras, motivada por las lluvias de la pasada semana, están ocupados en las faenas agrícolas los obreros que antes estaban en paro forzoso, quedando un pequeño sobrante de ellos. De momento, tiene los obreros trabajo seguro hasta fin de año, en que se terminará la siembra. Para entonces, es casi seguro que el Ayuntamiento tendrá preparado obras en que poder ocuparlos, si entonces quedaran sin colocación muchos de ellos, lo que suele suceder, hasta el comienzo de las escardas.

EL CORRESPONSAL.

Marina

Nombra Comandante de la provincia marítima de Santa Cruz de Tenerife, al capitán de navío don José Montero Ríos y Reguera.

—Desestima instancia del capitán de fragata don Antonio María Villalón y Demetres en situación de reserva, que solicita el retiro del servicio.

—Nombra Director de la Escuela de analfabetos de las brigadas de marinería del Arsenal de La Carraca, al capitán de corbeta don Salvador Matos Sestelo.

—Promueve al empleo de genarl de brigada de Infantería de Marina, al coronel don Luis Cañizares Moyano.

—Nombra secretario de la Junta de exámenes de Maquinistas Navales, al capitán de corbeta don Manuel de la Puente y Arana.

—Nombra profesores de la Escuela de Submarinos de Cartagena, a los tenientes de navo don Adolfo Colomina Boti y don Juan Bona Orbeta, en relevo de los oficiales de igual empleo don Luis Carrero Blanco y don Francisco Cheriguini Pardo.

—Disupone que el teniente de navío don Carlos Navarro Daguino, pase destinado a la Ayudantía Mayor de la Base Naval principal de Cartagena.

—Dispone que el teniente de navío don Jesús Escudero Arévalo, pase destinado de segundo comandante del submarino B-4, en relevo de don Camilo Carrero Blanco.

—Desestima instancia del primer condestable don José Giralt Seguís, sobre reorganización del Cuerpo.

—Desestima instancia del segundo condestable, en situación de retirado, don Antonio Bosen Cañellas, en solicitud de revisión de expedientes.

—Dispone el reconocimiento de derecho al abono de doble tiempo de servicio del Celado de puerto don Manuel Cortés Dueñas.

—Desestima instancia del ex-segundo Torpedista electricista don Manuel Vilar Guerrero, en solicitud de reingreso en el Cuerpo.

—Confirma el nombramiento de subdirector del Insctituto de San Fernando al capitán de navío en situación de retirado don Wenceslao Benítez Yuglot, y fija el sueldo que en dicho cargo debe percibir .

—Nombra Ayudante del general Maquinista Jefe de servicios y de la Sección de Maquinistas, al capitán maquinista, don Benito Sacaluga Rodríguez, quien será relevado en su actual destino por el Comandante Maquinista don Hermenegildo López Simonet.

—Dispone que el alférez de navío don Ignacio Alfaro Furnier, pase a la Universidad de Lieja a efectuar el curso de ampliación de los conocimientos de electricidad.

—Asciende a su inmediato empleo al comandante de Infantería de Marina don Francisco López de la Torre.

—Dispone que el comandante de Infantería de Marina don Joaquín Villalobos, pase destinado como Auxiliar de la Sección del Cuerpo en el Ministerio.

—Concede licencia por enfermo al alférez de Infantería de Marina don Ramón Dorda Delgado.

—Confirma en sus destinos a un Ayudante Auxiliar Mayor de Infantería de Marina, a dos Ayudantes primero de primera y tres Ayudantes primeros de dicho Cuerpo.

—Concede el pase a la situación de retirados a un Ayudante Auxiliar Mayor de Infantería de Marina, 22 primeros Ayudantes Auxiliares de primera, 25 Ayudantes Auxiliares primeros y 60 Ayudantes Auxiliares de segunda del referido Cuerpo.

—Concede la vuelta a activo al Comandante Auditor de la Armada, en situación de supernumerario don Octavio Lezón y Burdeos.

—Dispone pase a Cartagena en comisión del servicio, al Capitán Auditor de la Armada don Luis Montojo Burguero.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

María López, con domicilio en la calle Concepción Arenal núemro 8, de herida contusa de un centímetro en el vértice de la cabeza, casual.

—Manuel Morales, que habita en el Campo del Sur, número 9, de herida punzante en la cara interna de la pierna derecha, casual.

—José Santana, con domicilio en la calle Botica número 31, de herida contusa en la región frontal, casual.

—Antonia Sánche, quehabita en la calle Mesón número 16, de herida incisa en el dedo medio derecho, casual.

—Fernando Moreno, con domicilio en la calle Duque número 17, de herida contusa de un centímetro en la cara interna del labio superior, que le fué inferida en 1 acalle Teniente Andujar.

—José Palacios, con domicilio en la calle Alvarez Cabrera número 17, de herida incisa de dos centímetros en el dorso del dedo medio derecho.

qué va a armarme, según dicen, el tío, el cura tutor de esa muñequita.

—Que el señor Vizconde es muy listo, ya bien me lo sé, y pienso que cuando el tallito crezca, podrá el señor cortarlo, porque al fin las bodas lo arreglan todo, dijo tío Tómbola, que sonriendo malicioso y adulador, comentó lo que había dicho el caballerete, hombre vestido con aparatoso señorío y que resultaba fantoche, petulante y cómico, por lo regordete y por su cara de ojos cínicos y su grotesca presunción.

Al separarse con su aya del tenderucho, Cristeta dijo a su amiga la de Gordillo, señalando a un muchacho que junto a ellas pasaba:

—¿Ese chico que por ahí va, y que ni siquiera nos ha mirado, es Frutos, tu hermano?

—El "mesmo" que viste y calza, y que ecreo yo que no ha aprendido todavía a decir una palabra. Este no anda más que con los bueyes, con las vacas, con su borrico el Cenizo o trabajando en las tierras o allá metido en su huerto del Tejo, que está casi un cuarto de hora del pueblo.

—No habéis quedado, desde la muerte de tu hermano Francisco, más que cuatro hermanos en tu casa, con tu pobre madre.

—Pues yo, mi hermano Julián, Cirilo y Frutos, que es el más pequeño.

—A Frutos algunas veces me lo encuentro, y parece que me mira con miedo. Da una cabezada hacia mí y hace un gruñido, como saludándome y diciendo ¡que te vaya bien!

—Sí; ya te digo que es "mu" borrico—replicó la de Gordillo.

Cuando llegaron a casa del tío de Cristeta, el aya contó a don Pablo lo que las había ocurrido en el tenderucho del tío Tómbola, a lo cual don Pablo dijo, con muestras de enojo, que le desagradaba que allí estuviera el tal Vizconde, pues éste no tenía buenas intenciones, y a cuyo servicio se había sin duda puesto el picarón de Tómbola, agente de trapisondas, muy propio para ese insaciable codicioso cacique.

Tío Tómbola estaba tronado y habrá caído en Aldemora, para hacer, sin duda, más daño que una nube de langosta. Cristeta crecía y cada vez más, se hermoseaba; su recreación principal eran sus corderos y sus palomas y el amistoso trato con las muchachas, vecinas del pueblo.

El Sr. Gordillo, ricachón, que hacía algún tiempo había muerto, tuvo interesante historia; fué llevado de muy pequeño en el mulo de un arriero a Barcelona, donde le colocaron como criado de una tienda, y tal maña se dió a complacer, que dejando a los tres años la escoba, ascendió a los almacenes para ayudar en el mostrador, y en fin, manejar luego la pluma en los servicios del escritorio. Ya muy mozo se casó con la hija del principal; al morir éste, heredó Gordillo a su jefe e hízose ban-

ros que los de las ciudades, mucho ganaría la criatura en salud y robustez. Podía, además, gozar Cristeta en dicho sitio de muy amplia y segura libertad, todo lo cual era para el bien de su cuerpo, y por otra parte, como el sacerdote había de atender por sí mismo a la educación cristiana y a la instrucción de su sobrinilla, lográbase también el bien de su alma.

Entristecióse la niña al principio al verse alejada de su hermana; mas pronto aquel poblacho, cuyo modesto caserío en algunas partes aparecía escalonado en un cerrillo, con algo de monería de juguete y muy semejante al grupo de casitas, fué para ella gratísimo y recreador y muy semejante a un belén de Nacimiento.

Desde luego se produjo en su pecho la fácil expansión de sus pulmones al aspirar la frescura estimuladora, vital, con que aquel aire serranil, aromatizado por las salvias, el romero, el tomillo, la mejorana y el cantueño y otras plantas selváticas y pradiales llenaban de gozo su cuerpecillo de niña, que, así como un pajarillo vuela, ella corría y saltaba regocijada al verse señora de su inocente libertad.

Entonces ella pudo, con algún sentido ya afinado, conocer la casa de sus padres, ver el retrato del suyo y el de su santa madre, que ambos estaban allí, en cuadros al óleo, y por los cuales diariamente sabía pedir Cristeta a la Misericordia Divina que los tuviera en el cielo. Pudo también ver, y casi apreciar, en cuanto a su edad le era dado hacerlo, su casa, la que, con toda la demás hacienda, había heredado, y de las que sería absoluta dueña en cuanto llegara a la mayor edad.

No lejos de la hermosa iglesia, en otra pequeña casa con un jardinillo que eran de la propiedad de don Pablo, había éste establecido allí la rectoría, y hallábase así inmediata al templo e inmediata, por otra parte también, a la morada de su sobrina, edificio de piedra sillería que era de piso principal con anchos balcones y anchas rejas, y sobre cuya puerta se veía esculpido un escudo heráldico con las armas de los hidalgos de la familia de don Pablo y de los antepasados de la niña Cristeta.

Allí vivía ella al inmediato cuidado de una señora viuda, llamada doña Basilia, pobre, a la que, por darla buen asilo y pan, había nombrado don Pablo aya de su sobrinita.

Era aquella casa una jaula entreabierta, porque no bien muy de mañana la niña había oido la Misa, en verdd con mucha devoción, y almorzado luego con su tío, salía a corretear, y hasta media mañana a divertir su almita de niña, y pasábase el tiempo en dar el pienso a las aves de corral y a las palomas de la torrecilla de la casa y en jugar con los perrillos, no sólo con los guardianes, sino con los del cazador don Pablo, que en este ejercicio recordaba algo de su vida militar y marinera. Iba también al redil del rebaño o a pasear entre el arbolado de la alameda o se entretenía lavoteando por juego algunos trapillos en el

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Noviembre 6 Viernes



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

"Pilaw a la turca".—Lavar 300 o 400 gramos de arroz y colocarlo sobre un tamiz durante una media hora para que se seque bien.

Trasladarlo a una cacerola chata, mejor dicho bajita de cuerpo.

Cubrirlo hasta dos veces su altura con caldo de aves o de carnero.

Hacer que hierva unos quince minutos. Cocer aparte 150 gramos de manteca y echarla sobre el arroz.

Tapar la cacerola y entre dos lumbres suaves o a la boca del horno.

Pasados diez minutos se puede servir.

CURIOSIDADES ZOOLOGICAS

Entre los lagartos existe uno que se llama Escinco Común o de las Farmacias, que habita en las secas arenas de los desiertos, donde se mueve con tanta agilidad, en la superficie y por debajo, que bien puede decirse que nada en la arena. Es célebre desde la más remota antigüedad por prepararse con él gran número de substancias farmacéuticas.

* * *

Una de las características más llamativas de las serpientes es la gran dilatabilidad de la boca; es frecuente ver que las serpientes ingieren presas de mucho mayor tamaño que ellas mismas.

* * *

Por lo general los cocodrilos crecen en proporción de unos 30 centímetros por año.

* * *

Los lagartos se reproducen por medio de huevos, que ponen de 2 a 30 las hembras en lugares más o menos preparados de antemano, y dejan al cuidado de los calores solares y terrestres y de las condiciones de humedad de la tierra el desarrollo de los pequeñuelos, los cuales, al nacer, salen de los huevos ya completamente formados y capaces de luchar por la existencia.

* * *

Los caballos, cuando buscan su comida en el campo, lo hacen solamente guiados por el olfato.

Prueba de esto es que los caballos ciegos nunca se equivocan en la elección del pasto.

CHISTES

En el ómnibus.

—¿No te da vergüenza no ceder el asiento a un hombre que tiene la cabeza blanca?

—Más blanca la tiene un oso polar. Si subiese un oso polar al ómnibus, ¿iba a cederle mi asiento?

* * *

Lógica.

—Al fin y al cabo, ¿qué sois las mujeres? ¡Una costilla! Eres una costilla mía.

—En ese caso, seré una costilla de cerdo.

La Unión Mercantil, de Málaga

Después de varios meses de voluntaria aunque obligada suspensión, este importantísimo periódico malagueño, ha reaparecido con la pujanza de siempre.

Por dos veces el estimado colega fué víctima de hechos tan lamentables como injustos; por dos veces fueron asaltados e incendiados su Redacción y sus talleres y como consecuencia triste de estos vergonzosos atropellos, el paro forzoso de numerosos obreros.

Un sacrificio admirable de la empresa ha vuelto a la luz esta interesante publicación, a la que saludamos con el mayor afecto recibiendo con sentido júbilo de hermanos su aparición.



Ayer tampoco pudimos dedicar al sueño las pocas horas que para esa necesidad reservamos diariamente.

Y nos está dando el corazón que como no cambien las horas de despacho en ciertas oficinas, vamos a perder muchas más.

* * *

Abogando porque sólo hablen de las diferentes cosas aquellas personas que entiendan de ellas, ha dicho el señor Azaña en el Congreso.

"Si todos los españoles hablasen de lo que entienden, se haría en España un gran silencio".

Y nosotros pensamos, apesadumbrados, que si en realidad sólo hablasen de las cosas en España las personas que entiendan de ellas, ¿de qué íbamos a llenar los periódicos esas columnas que hoy nos ocupan las declaraciones de los ministros?

* * *

Don Emiliano Iglesias termina una intervención suya en el Congreso, leyendo palabras de cierto discurso en que se declara que así como la Monarquía cayó al querer excluir a los contrarios políticos, la República no podía imitar su ejemplo sino atraer a todos.

El gran Pérez Madrigal dice: Ese discurso es del señor Gil Robles.

El señor Iglesias: Es de don Nicolás Salmerón y Alonso.

El abucheo sé escuchó hasta en Nicaragua.

¡Qué hombre!

* * *

En un pueblo de la provincia de Huelva, un numeroso grupo de vecinos, con el alcalde a la cabeza, salió con dirección a las tierras del antiguo marquesado de Astorga, con objeto de repartírselas. La Guardia civil lo impidió.

Recordamos la marcha de Sola sobre los glacis.

Allí faltó la Guardia civil para impedírselo.

* * *

Es muy posible que en breve dejemos de publicar las secciones de "Picotazos", "Nota del Día", "Revoltillo", "Jaula de Locos", "Comentarios a las sesiones municipales", y "Temitas Municipales".

En su lugar, y en el que aquéllos ocupan, publicaremos: "Mordiscos", "Santo del día", "A la vuelta, etc.", "Muchos más locos", "Comentarios a las no sesiones municipales" y "Temitas sobre las cien escuelitas".

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI
LOS ESTRENOS DE LA SEMANA

A partir de ayer jueves, por la noche, en que estrenó en el Calderón don Jacinto Benavente su comedia dramática "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán", habrá los siguientes estrenos, todos señalados **para hoy:**

Por la tarde, en la Zarzuela, **"Juan José Tenorio"**, de Silva Aramburu y Enrique Paso, por la compañía García León-Perales.

Por la noche en Lara, una obra de don Carlos Arniche; en el Lope de Vega (antes Infanta Beatríz), "A. M. D. G." de Ramón Pérez de Aayala, adaptación escénica de Martín Galeano y Juan López de Carrión, por la compañía de Juan M anuel Pérez-Moris, y en el Pavón, la revista de "Las Leandras", de González del Castillo, Muñoz Román y el maestro Alonso, por la compañía de Celia Gámez.

—La compañía de Carmen López Lagar ha debutado con éxito en el teatro Juan Bravo de la capital segoviana.

—El emintente tenor Miguel Fleta dará en breve un concierto en el Principal de Valencia.

—Bajo la dirección artística de Federico Oliver, actuará en el Teatro Español de Madrid una gran compañía cuya primera figura será el eminente actor Enrique Borrás.

—En Málaga continuan: María Gámez en e lteatro Vital Aza; en el Lara la compañía de Zarzuela de Bejarano y una compañía lírica en Cervantes.

Desde Paris

¿QUE SE HA CONSEGUIDO EN WASHINGTON?

Vuelve ya de América M. Laval, después de sus entrevistas con Mr. Hoover. El Presidente de la República norteamericana y el Jefe del Gobierno francés parece que se han entendido. Pierre Laval ha sabido razonar y convencer.

La razón principal en las deliberaciones que ha hecho ceder en algunos puntos a Hoover es, indudablemente, el oro francés.

Ya dijimos, en crónica anterior, que hoy es Francia la primera potencia europea teniendo en cuenta la tragedia financiera alemana a la que no tardó en seguirle la inglesa. Todas las naciones de Europa ven en Francia la protectora en los asuntos económicos. En el Banco nacional hay acumulado más oro que entre todas las demás de esta vieja Europa.

Laval sabe la fuerza que en todas partes, tiene la posición actual de Francia, y en Washington ha sabido aprovecharse de ella.

¿Qué se ha conseguido en el viaje del primer ministro francés a Washington? Se ha conseguido que ambos países han de elaborar un convenio en el que se estrechen los vínculos entre ellos, que en lo sucesivo tendrán que consultarse mútuamente en los problemas internacionales que susciten, y se aprobará un proyecto sobre rehabilitación de la economía mundial.

Francia ha logrado gran ventaja con el asunto del desarmen, el cual no será discutido hasta Febrero del año próximo.

Algunos periódicos franceses han deducido que las conversaciones de Washington no han dado resultado práctico, puesto que nada se ha concretado. En efecto, ni se han firmado acuerdos ni se han autorizado Tratados.

Todo se ha reducido a palabras. Pero eso no importa. ¿Qué iban a hacer sino discutir y preparar nuevos tratados? Laval no había ido a firmar ningún protocolo, sino a establecer con Norteamérica estrechas relaciones. Lo ha conseguido, y vuelve satisfecho de su obra.

Los resultados se verán en el porvenir.

Ya se anuncia que Alemania, en vista de lo discutido en Washington, solicitará alivio en las cargas de reparaciones, tomando la iniciativa de pedir la designación de una Comisión interaliada para investigar la situación del país germano.

Hoover, el que se interesó tanto por la moratoria de las deudas, defenderá también a Alemania en este asunto, y Francia, que va estrechando cada vez más sus lazos de amistad con la que fué su rival, verá bien cuanto se haga en favor de los germanos, sabiendo que esta será la mejor obra en beneficio de la paz.

E. BLACK

31—10—31

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca UFA, titulada "RETORNO AL HOGAR". Joya universal de extraordinario éxito por su sugestivo argumento con una admirable interpretación por parte de la gran artista Dita Parlo y los notables actores Gustavo Frenlich y Lars Hanson. De 6'15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

Hoy Viernes, 6 de Noviembre de 1931, a las seis de la tarde, última exhibición de

EL PRECIO DE UN BESO

por el tenor José Mojica.

BUTACA 2,50 pesetas. PARAISO, 0,60

A las diez de la noche

Presentación del gran actor español, ERNESTO VILCHES, en la obra de su consagración en la pantalla,

CASCARRABIAS

Butaca, 3 pesetas. Paraiso, 0,75.

El precio de la gasolina

Leemos en "La Nación":

Sería inconcebible que se subiera el precio de la gasolina, cuando se le acaba de ofrecer con mayor rebaja al ministro de Hacienda.

Publicamos ayer un suelto protestando contra el propósito injustificadísimo de la Campsa de subir el precio de la gasolina, lo que vendría a agravar la situación económica de las industrias que aún viven.

Y hoy, con asombro, leemos en un artículo de "A B C", firmado por don Alvaro Loma, que la elevación se ha hecho efectiva en cuatro y seis céntimos el litro, según las zonas, y en 30 céntimos el aceite para engrase de motores.

No hemos visto publicado oficialmente el acuerdo inconcebible, y aun nos negamos a creer que exista, porque se prestaría a dolorosas consideraciones.

Con arreglo al consumo normal esa elevación representaría de 20 a 30 millones de pesetas de aumento de ingresos para la Campsa, mal organizada y peor dirigida en estos instantes.

Para ella será casi el total beneficio, más que para el Estado, y un sacrificio enorme del contribuyente, al que se le encarecerá todo: los transportes y el precio de los productos agrícolas y manufacturados.

¿Qué motivos hay para esa abusiva elevación? Ninguno. Antes al contrario, lo hay para la baja. ¿No declaró el ministro de Hacienda que, gracias a su generoso contrato directo con los rusos, se lograba una gran economía sobre los contratos anteriores? ¿Y en vista de esa economía se le atimentan los precios al público en proporción tan enorme?

Pero nosotros vamos a añadir algo más: si para no aumentar los precios race falta que la Campsa adquiera a más bajo precio todavía, en su [...] tiene el Ministerio de Hacienda, [...] hace bastantes días, una proposición [...] la que se transcribe el contrato ru[...] por sobre él se hace la bonificación [...] 2 por 100 en favor del Tesoro y de [...] Campsa.

¿Por qué no se ha apresurado a a[...]tarla el señor Prieto?

Cuando nosotros le aseguramos que [...]to podía ser, él dijo que si se le de[...]traba inmediatamente lo aceptaría. [...] demostración que tener una oferta [...]firmatoria en su poder?

Cuando se trata del interés públ[...] hay que proceder con decisión.

El señor ministro de Hacienda [...] obligado a hacer inmediatamente una [...] estas dos cosas: o aceptar la propos[...] favorable, u obligar a los rusos a [...] cumplan su palabra de hacer la reb[...] que prometieron si alguien ofrecía [...] barato, rebaja qie tiene carácter re[...] activo.

La solución es bien clara, y no ti[...] vuelta de hoja.

Y no habrá por qué aumentar el p[...]cio de la gasolina.

Si no se hace, habrá derecho al e[...]men del por qué y al comentario.

El régimen de foros

En el último Consejo de ministros [...] aprobado un decreto relativo al régim[...] de foros. Dicho decreto dice así:

"El artículo 1.611 del Código civil, su apartado 3.º, de conformidad con [...] dispuesto en la base 26 de la ley de [...] de mayo de 1888, prometía una ley [...]pecial reguladora de la redención de [...] dominios en los foros subforos, derech[...] derechos de superficie y cualesquie[...] otros gravámenes semejantes.

Largo tiempo tronscurrió hasta que [...] Poder público dictó normas legales pa[...] resolver las múltiples cuestiones pla[...]teadas con la existencia de aquellos [...]rechos satisfaciéndose al fin esta ne[...]sidad por los reales decretos de 25 [...] junio y 23 de agosto de 1926, relativos [...] régimen de foros y cuya subsistencia [...] declarada por el artículo 4.º del decr[...] de este ministerio de 5 de julio últ[...]

El plazo de cinco años señalado en [...] artículo 8.º del real decreto de 25 de [...]nio de 1926 para redimir las cargas [...] establecían los artículos anteriores de [...] misma disposición, ha sido a su vez [...]rrogado indefinidamente por el Gobi[...] de la República en decreto de 18 de [...]nio del año actual.

Pendientes de estudio y resolución [...] las Cortes la reforma agraria y en ta[...] no exista una nueva ordenación ju[...]ca de la Propiedad rústica que res[...] el problema de la tierra y cuantos [...] él se relaciona se han suscitado alg[...] dudas respecto a la subsistencia de [...] foros en distintas partes de la penín[...] y ha de estimarse justo que pierdan [...] carácter local y se amplíen adquirie[...] nota de generalidad mediante su apl[...]ción en todo el territorio de la Rep[...]ca las disposiciones contenidas en el [...]creto de 25 de julio, de 1926 y en el re[...]mento para su aplicación, que decl[...]ron redimibles los foros y otros gr[...]menes de análoga naturaleza jurídica [...]bre bienes inmuebles en las provincias [...] Galicia, Asturias y León, constituidos [...]tes de la promulgación del Código c[...]

En virtud d elas consideraciones [...]puestas, el presidente del Gobierno [...] la República, a propuesta del minist[...] Justicia, decreta:

ARTICULO UNICO.—Los decret[...]yes de 25 de junio y 23 de agost[...] 9126 y el decreto de 18 de junio de [...] sobre el régimen de foros, subforos, [...] fragmentarios, rentas en saco, sisas, [...] rechuras, cédulas de planturia y cua[...]quiera otros gravámenes de análoga [...]turaleza jurídica sobre bienes inmue[...] serán aplicables en toda España en [...]to que las Cortes no dispongan otra [...] a todo el territorio de la República."

DON ALFONSO CARLOS QUIERE [...] SE CONSERVE ENTRE SUS LEAL[...] LA DENOMINACION DE CARLIST[...]

Barcelona.—"El Correo Catalán" [...] hoy lo siguiente:

"En carta recibida de Pucheim p[...] marqués de Villores, le comunica nu[...] augusto caudillo don Alfonso Carlos [...] se traslada con su augusta esposa, [...] María de las Nieves, a su palacio [...] Viena.

Se encuentra en perfectísimo estado [...] salud y trabaja incesantemente en el p[...]feccionamiento de nuestra ya magn[...] organización.

En la citada carta dice don Alf[...] Carlos: "Es mi deseo, y espero lo h[...] saber por nuestra Prensa, que nue[...] designación sea, como antes, la de [...]listas, ya que ése es mi nombre [...] círculos que lleven el nombre de jaimi[...] deben seguir llamándose jaimistas en [...]moria de mi augusto sobrino difunto.

arroyo, y en fin, se asomaba por todas las casas del vecindario. A veces subía a Silla-Gineta y anda por los rincones del lugar. Así pasaba jubilosamente su tiempo hasta las diez de la mañana, en que había de dar lección con su señor tío, para lo cual era ella avispada y aplicada.

—¿Qué haces, chiquirrituca—solía decirla en ocasiones el sacerdote—, que una vez te veo y otras no? ¿Por dónde andas que corres y te escondes como un ratoncillo? Temo siempre que me hayas hecho alguna diablura. ¿Qué amigas tienes?—la preguntaba don Pablo.

—Anda—respondió Cristeta—, pues ¿cuáles he de tener? Las que hay aquí, en la tierra. Mire que no son señoriticas flacas y amarillas, que echan lombrices hasta por la boca, y me parece a mí que no se alimentan más que de chupar caramelos. Las amigas de aquí son aldeanotas, paisanas mías, gordinflonas y coloradas como la Lorenza, del tío "Mecallo"; la Pepota, hija de la señora maestra; la Inesilla, la Segunda, la Sebastiana..., todas, que cuando hay viñas vamos a las viñas; cuando trigo, a los trigales, y por todas partes. Diariamente, al anochecido, bien se nos oye cantar en la plaza, donde hacemos corros grandes con aquello de: "¿Ha visto usted a mi marido en la guerra alguna vez?"

—¿Ya estáis hablando de marido? Muy tempranico empezáis —replicó el sacerdote—. Dejad eso ahora.

—Pues si todo es de juego—replicó la niña muy quejumbrosa.

—Por supuesto. Pero no me hagas pucheritos, que yo no voy a regañarte. Sólo si quiero que no dejes de ir todas las tardes a aprender un poquitico de dibujo y de costuras, y que no me faltes tampoco a mí, a la lección de música. No me pierdas el tiempo, no seas corretona.

—Si no lo soy, tío; todo es porque me gusta ver al lencero cuando con sus mulos viene al pueblo, o los sábados, cuando con su borriquillo, cargado de cajones de dulce, viene al lugar el confitero de Villacastín, y los domingos, si suena el tamboril y la gaitilla, ir a la plaza para bailar.

¡Huy! ¡Huy! ¿Qué es eso de baile? Eso no se aviene ahora muy bien con mi enseñanza y el estudio que hacemos del Catecismo de Perseverancia, ni se aviene mucho con tus devociones—añadió gravemente el sacerdote.

—¡Oh, nada d eso olvido yo, que es bien para mi alma! ¡Pero si no hacemos más que brincar al tonillo de la música, y brincamos un poco lejos de los bailarines! Para eso me acompañaba a mí Adelaida, la de Gordillo, que es mi más amiga, a la que, desde que murió su hermano, no he vuelto a tener de compañera para los juegos. ¡Pobre Francisco, qué bien tocaba el violín, daba gloria el oirlo! Colgado tiene su madre de un clavo en la pared de la sala, como una reliquia, el violín del muchacho, que

doña Andrea no cesa de llorar hilo a hilo y de rezar siempre por su hijo, que en gloria esté.

Asi fué de muy feliz la vida de Cristeta en el pueblo, y un año, cuando por la feria, llegó la fiesta de la Patrona del lugar, y Cristeta. ya muy crecida, iba acercándose a la adolescencia, no sólo tenía por diversión la sementera y todas las demás faenas agricolas y además otras de entretenimiento, sino que para ella fueron de mayor recreo la fiesta de la Santa Virgen y la anual feria del mismo. Durante ésta, el año que decimos, se veían puestos en la plaza y por la alameda los tenderetes de los vendedores. Allí, las tales barracas la distrajeron a ella y sus amigas y a todos los chicos, las cajas de mucha dulcería y variados cascajos, y otros kioscos de tablones, con los tambores, las panderas, las cornetas y tarricos y caballos y muñecos de cartón e innumerables juguetes bastos, y, en fin, todos los que tentar podían dando a antojos a los muchachos. De seguida se ofrecían un puesto de pucheros, cántaros y cazuelas, y, además, la loza de Talavera, cual en otro lugar se ofrecían lienzos, gorrería y un gran montón de artículos muy útiles y provechosos. Enfrente de aquellas improvisadas construcciones, así como en el prado vecino, veíanse a los rebaños y otra ganadería. Iban y vnían el gentío de compradores, y los chiquillos, por allá y por acá, con mucho alboroto y dando alegría a todo el concurso.

Absortas se hallaban paradas mirando a uno de aquellos mercachifles, que atendía a su tienda de bisutería y otra revuelta de baratijas, doña Basilia, el aya de Cristeta, ésta y su amiga, la de Gordillo. Era el mercachifle procedente de otro pueblo, sujeto que alguna rara vz, y muy tarde en tarde, había aparecido por Aldemora; llamábanle el Tómbola y no sabemos por qué; pocos meses antes de la feria había ido a vivir a dicha al dea, y según se decía, hubo de ocuparse en ella en muy varios oficios. Este tal, al ver a Cristeta, quedóse mirándole fijamente, y exclamó:

—¡Vaya un precioso capullito!; presto serás una mujer lozana y la mejor moza que haber pueda, no sólo en Segovia, sino hasta en el mesmo valle Ambles y en toda Castilla la Vieja.

Ruborizada la niña se escondió detrás de su aya, la cual, dirigiendo un asevera mirada al tío Tómbola, le dijo con enojo:

—Por lo visto usted, vendedor de gatos, que de eso parecen las pieles que tiene ahí colgadas, ni aún respeta la inocencia de las criaturas. Pues ha debido usted mirar que esta niña es sobrina de don Pablo, el señor cura párroco, nuestro padre, el padre de todos, que nos da luz para el entendimiento y nos libra de la miseria a cuantos acá en la aldea vivimos.

Junto al tío Tómbola, y sentado detrás del mostrador, había otro sujeto que se puso en pie y alargó el pescuezo como para ver a la niña, y a media voz dijo al mercachifle:

—Guapita va siendo la chiquilla, y mucho lo será después y además un buen partido, porque tiene tela. Bien saldré yo de la

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LV — NÚMERO 20.640

Noviembre 7 Sábado San Florencio

Exhortación Pastoral

El Obispo de Cádiz, Administrador Apostólico de Ceuta

A sus amados diocesanos:

En la Carta Encíclica, "Nova impendet", de 2 de los corrientes, con que se encabeza el presente número del "Boletín Eclesiástico", nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XI hace un llamamiento a todos los fieles del Orbe a tomar parte en una como piadosa Cruzada de oración y de caridad, que convoca en favor de los indigentes, que constituyen la porción más tierna y más tiernamente amada por su corazón paternal.

Desde las alturas inconmensurables del Vaticano el Santo Padre contempla la crisis económica y moral por que atraviesa el mundo, con su obligado cortejo de miserias y calamidades que ponen en peligro la paz y tranquilidad de los pueblos, perturban las familias, y roban el sosiego y bienestar a los individuos; y, angustiado su bondadoso corazón a la vista de tan pavoroso cuadro, no puede por menos que repetir con Jesucristo nuestro Señor, cuyo Vicario es en la tierra: tengo compasión de esas muchedumbres de niños, de obreros sin trabajos, y de familias proletarias, a quienes hiere tan terrible desgracia; y dirigiéndose a todos los Obispos del Orbe les encarga que procuren remediar, en cuanto sea posible, la triste situación en que se encuentran muchos de sus hijos.

Son tan claras, precisas, y persuasivas las palabras de Su Santidad para movernos a acudir a su llamamiento, que no necesitan ni de glosa, ni de comentario. Su simple lectura más que suficiente para animarnos a secundar sus augustos y paternales deseos. El nos recuerda que somos todos, ricos y pobres, potentados y mendigos, nobles y plebeyos, hijos de un mismo Padre, miembros de una gran Familia, que es la Familia de Dios, de cuyas alegrías y penas, y de cuya prosperidad o adversidades debemos todos participar. En el acervo común de las dichas, o las desgracias familiares, tienen su parte todos cuantos constituyen la familia; y por esto, en las horas de la tribulación, nadie puede eximirse de prestar su ayuda en proporción a los medios de que dispone. Negarse a ello sería un crimen de lesa familia. Y a la manera que en el orden particular y privado es más digno de compasión y de auxilio el miembro de la familia que más sufre y más necesitado está, así en el orden social son también más merecedores de misericordia, de protección y de socorro, los miembros de la gran familia humana más desvalidos e indigentes.

También trae el Santo Padre a nuestra memoria el gran precepto de la caridad cristiana, al cual es inherente el deber sagrado de formar en las filas de la Cruzada de oración y caridad que su amor paternal convoca en favor de las víctimas, muchas de ellas inocentes, de la muy difícil situación económica que padecen los pueblos, del paro foozoso a que se ven reducidos innumerables obreros honrados y laboriosos, y de la rivalidad de las naciones, causa del aumento de armamentos. Nadie que de cristiano se precie puede ignorar que el precepto de la caridad es el "primero" y "máximo", de todos los mandamientos de la Ley Evangélica, completamente propio de ella, y compendio y síntesis de todos los demás preceptos promulgados por Jesucristo nuestro Señor, y cuya observancia culmina en las almas generosas que llevadas por el amor de Dios se entregan hasta el sacrificio por la salvación de sus hermanos.

El Papa añade a esto la necesidad de la oración para que el Señor abrevie el período de la tribulación; quiere que por la predicación y la prensa se extiendan y se difundan cada día más las enseñanzas de nuestra Santa Madre la Iglesia, cuyo conocimiento y aplicación disiparían las tremendas preocupaciones del momento presente; repite las palabras de nuestro adorable Redentor en las que el Señor estima como hecho a El lo que hiciéremos en favor de los pobres y de los niños, cuyos ángeles custodios ven siempre la faz del Padre Celestial, de quien alcanzarán las más copiosas bendiciones para aquellos que toman a pechos la causa de los niños desvalidos.

Mucho es lo que el Santo Padre espera de esta Cruzada de caridad y de socorro. Frente al cuadro tristísimo que a sus augustos ojos ofrece el mundo de la economía y del trabajo, desconcertado y lleno de indecibles angustias y dolores, su espíritu se recrea ante el grandioso espectáculo que la piedad y la caridad de sus hijos le hacen concebir. Ve en lontananza a las almas buenas y generosas que formando legión se desparraman por la redondez de la tierra llevando pan para los que tienen hambre, abrigo para los que padecen frío, y consuelo para los que sufren, y, cuando el Angel de la Caridad Cristiana vaya recorriendo tantos y tantos hogares, hoy tristes y desolados, entonces al "apaciguar el hambre de los cuerpos, se dará a la vez, refrigerio y ayuda a las almas, se hará renacer en ellas la confianza serena, desarraigando aquellos tristes pensamientos que la miseria suele infundir en los ánimos. Se apagará la llama de los oídos y de las pasiones que dividen, para suscitar y mantener las del amor y de la concordia, y el más estrecho y noble vínculo de la paz y prosperidad individual y social.

Mas para llevar a la práctica esta grandiosa Cruzada de Caridad, desea el Romano Pontífice que cada uno de los Obispos sea el centro de la caridad y geperación, poner manos a tan santa como también de la distribución de los socorros ofrecidos por ellos. Secundando, pues los deseos e indicaciones del Santo Padre, nos proponemos, con la ayuda de Dios y vuestra piadosa y caritativa cooperación, poneh manos a tan santa como agradable empresa. Para ello, y conociendo, como conocemos, las múltiples y variadas Instituciones de beneficencia, así públicas como privadas, que existen en nuestras diócesis, y las incontables obras de caridad que a diario se ralizan en ellas entendemos que nuestra labor ha de ser más de coordinación de actividades caritativas, ya existentes, que de fundación de nuevas obras. Sin esfuerzos extraordinarios, y sin grandes sacrificios, podremos, Dios mediante, alcanzar el resultado apetecido constituyendo un frente único de socorro y de caridad, conservando cada Obra y cada Asociación su organización y fines propios. A este propósito venimos en disponer y disponemos lo siguiente:

Primero. Los señores Curas Párrocos, y demás encargados de las iglesias de ambas diócesis darán lectura a la dicha Carta Encíclica y a esta Exhortación, en la forma acostumbrada, procurando, por medio de la predicación dar a conocer a sus feligreses los pensamientos y deseos del Santo Padre.

Segundo. Creamos una Junta diocesana para Cádiz, y otra para Ceuta, constituídas: esta bajo la presidencia de nuestro Vicario General, y aquella, bajo la nuestra, y compuestas ambas por los Presidentes, o representantes, de las Asociaciones católicas de caridad existentes en ambas capitales, y cuya designación oportunamente haremos.

Tercero. Asimismo creamos una Junta parroquial en cada una de las parroquias de ambas diócesis, que funcionará bajo la presidencia del párroco y de la que formarán parte los presidentes, o representantes, de las Asociaciones católicas de caridad existentes en la parroquia, si las hubiere; pudiendo, en caso contrario, designar libremente el Párroco las personas que hayan de formar la Junta. En los pueblos de más de una parroquia podrá constituirse una Junta local de todas las parroquias bajo la presidencia del Arcipreste o Párroco más antiguo, y formarla de la misma manera, que las parroquiales. Se considerarán, para este efecto, como parroquias las Coadjutorías auxiliares con territorio fijo, constituyéndose en ellas la Junta bajo la presidencia del Coadjutor.

Cuarto. Todas y cada una de estas dichas Juntas podrán auxiliarse de aquellas personas cuya gestión la estimen útil y provechosa.

Quinto. La misión encomendada a las Juntas abarca: a) Recaudar fondos. b) Hacer el padrón de los pobres y necesitados. y c) Distribuir los socorros. El funcionamiento de ellas se regulará por las normas que oportunamente se les darán.

Sexto y último. Cuando las Juntas se hallen constituídas y hechos los preparativos necesarios para su caritativa labor se dará a conocer, por conducto de los Curas párrocos, el funcionamiento de ellas.

Sea prenda de las bendiciones divinas, que el Señor a manos llenas reparte sobre aquellos que en la persona del pobre le dieron de comer cuando tuvo hambre, y de beber cuando tuvo sed, y lo vistieron cuando le vieron desnudo y lo visitaron cuando estuvo enfermo, la nuestra Pastoral que de todo corazón os damos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Cádiz, 23 de octubre de 1931.

MARCIAL, OBISPO DE CADIZ,
A. A. de Ceuta.

Estamos ante un movimiento verdaderamente nacional que tiene dos características: una que es un movimiento de reacción. Y no os asustéis de la palabra. El Cardenal Monescillo decía en 1869—en que había la costumbre de dejar hablar antes que resolver—, explicando esta palabra, que también el médico dice al mal: Avanza, avanza, que ya vendrá la reacción. Y la reacción ha venido ahora encarnada en una palabra que se llama libertad. Frente al problema religioso pedimos sólo libertad para nuestras creencias. (Ovación). Frente al económico pedimos la libertad de la propiedad para el goce del fruto legítimo del trabajo. Frente al de la enseñanza, frente a esa doctrina que aspira a convertir la función docente en dominio exclusivo del Estado, pedimos también libertad. Porque si bien es cierto que el hombre en su mayoría de edad es dueño de sí mismo, cuando aún no ha llegado a ella, es de sus padres. Frente al problema obrero pedimos, del mismo modo, la libertad, porque asalariado no implica esclavitud, y sí lo implica, en cambio, la asociación obrera que lanza tiránicamente a sus asociados a una odiosa lucha de clases, como esos barcos modernos que una fuerza inconsciente y bruta lanza a todo vapor sin cuidarse del peligro que puedan correr los pasajeros.

Nota del Día

El Decreto de Defensa de la República ha sido, afortunadamente, pocas veces aplicado, tal vez, creemos en primer lugar, por benevolencia del señor Ministro de la Gobernación.

Ahora se presenta, es decir, se presentó ayer un caso en que no sabemos si será posible aplicarlo más que nada por el número de personas que en el intervinieron, aunque suponemos que deberá estar previsto cuando el artículo noveno del citado Decreto dice así:

"Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación, si no tienen otro plazo marcado en la ley especial; las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación".

Con motivo del anunciado acto público que piensan celebrar en Palencia elementos de derechas, el Ministro de la Gobernación ha recibido una advertencia de sociedades de aquella población anunciándole que si dicho acto se autoriza se declararán en huelga general, incluso los ferroviarios, todos los gremios, y extraña, por lo menos debe extrañar mucho aunque vamos viviendo tiempos en que nada llama la atención, que el Sr. Ministro de la Gobernación en lugar de aplicar el decreto de Defensa de la República inmediatamente llame a los organizadores del acto que ya estaba autorizado y les hable del acuerdo adoptado por aquellas sociedades, que no creemos deba haber sido admitido por el ministro.

¿Qué hubiera pasado si al saberse, por ejemplo, que el señor Azaña, o el Sr. de los Ríos, o el Sr. Cordero habían anunciado dar un mitin, como con frecuencia ocurre, y al saberse eso por los elementos de las derechas anunciaran éstos la huelga general?

¿No se hubiera aplicado el Decreto inmediatamente? Si así no se hiciera, holgaba el Decreto.

Nosotros creemos que el acto anunciado para el próximo domingo en Palencia se celebrará; creemos también que la huelga no se llevará a cabo; así mismo creemos que si alguien trata de realizarla, le parará el perjuicio consiguiente y, por fin, creemos que el acto se celebrará dentro de la mayor tranquilidad aunque sí del mayor entusiasmo.

Si no creyéramos todo eso sería por que nos creeríamos no gobernados y nosotros no pensamos de esa forma y mucho menos desde que se firmó el tan comentado y necesario, según dijo el Gobierno, Decreto de defensa de la República.

Acción de gracias

Siéndonos imposible contestar particularmente a cuantos han tenido la atención de felicitarnos con motivo del día de nuestro santo y del aniversario de nuestra consagración episcopal, nos complacemos en testimoniar a todos nuestra gratitud, enviándoles nuestra bendición pastoral.

Cádiz, 24 de Octubre de 1931

EL OBISPO DE CADIZ,
A. A. de Ceuta.

¿Qué significan 50 diputados que son los que forman las minorías agraria y vasconavarra, y de los cuales algunos elementos valiosísimos están presentes? ¿Qué significan 50 diputados en el mecanismo de los votos? Apenas nada. Nuestra lucha fué acogida con una risa compasiva. Quedaban en las Cortes 420 votos para imponer todas las reformas que fueran precisas, para cambiar la estructura de España, para hacernos felices de la mañana a la noche. Pero es que estos 50 diputados que nos apartamos de las tareas Constituyentes de la Cámara, teníamos detrás una masa inmensa, la masa de la opinión española que hoy se congrega en número de muchos millares para proclamar que esa Cámara no es suya, y que esa Constitución no es la Constitución de los españoles.



Recuerdos

Del correr de la vida

Los alemanes, maestros de organización, han introducido en las oficinas esos cartelones en que aparecen, impresas máximas para el mayor orden en el trabajo, y ninguna de esas advertencias tan sabia como la que señala: "Un sitio para cada cosa, y cada cosa en su sitio".

Pero aún nosotros nos atreveríamos a añadir: "Un hombre para cada cosa, y cada hombre en su cosa".

Pretender utilizar los hombres en misión distinta de aquélla para que están preparado, es algo que conduce al desbarajuste y al caos.

Puede un funcionario conocer perfectamente la tarifa del impuesto de transportes e ignorar los preceptos de la Instrucción de Sanidad, y mientras adquiere la suficiente preparación para aplicar una u otra, dejar el Estado de percibir cuotas que le corresponden o retrasarse, con perjuicio de la salud pública el traslado de un cadáver.

Ello nos recuerda el caso de aquel jefe de oficina que designó habilitado del material de la misma a uno de los porteros de la dependencia.

Las cuentas que el subalterno rendía mensualmente, exigían constantes rectificaciones, y un día, al observar el jefe errores de suma, estampó al pie del documento una cuarteta que envolvía la propia censura del nombramiento de habilitado:

"Suma mal este portero,
pero la culpa es, en suma,
el hacer hombre de pluma
al que sólo es de plumero".

De la campaña revisionista

DEL MITIN DE PALENCIA

Las sociedades obreras de la Casa del Pueblo, anuncian la huelga de 24 horas para protestar de la celebración el domingo próximo del anunciado mitin de carácter revisionista en la Plaza de Toros.

Pera apesar de esta protesta, el entusiasmo ante la proximidad del acto mencionado que según se ha dicho ha de ser uno de los más transcendentales en la Historia de Castilla, es extraordinaria.

Telegráficamente han anunciado ya su llegada para la mañana del mencionado domingo, los oradores. Hablarán también los señores Martínez de Velasco y Beunza.

EN SAN SEBASTIAN

Ayer verificóse una reuión donde se acordó sumarse a la campaña revisionista detoda España y recabar de los distintos grupos revisionistas españoles, libertad amplia para orientar la campaña en estas provincias en la forma más conveniente con el contenido del programa electoral de Estella: Dios y Fueros.

Se pensó organizar actos en las cuatro provincias vasco navarras que serán a la vez homenaje a los diputados regionales.

El 8 de Noviembre el Pamplona; el 15 en Vitoria; el 22 en San Sebastián y el 29 en Bilbao.

EN ZAMORA

Varios electores de Sanabria en esta provincia, piden los periódicos locales que el diputado a Cortes señor Cid y el abogado señor Carrascal, organicen un mitin derechista en Puebla de Sanabria.

Terminan pidiendo que se emprenda sin tardanza la cruzada de reconquista de los ideales católicos.

EN SALAMANCA

Reina en esta capital un extraordinario entusiasmo por asistir al mitin revisionista de Palencia el domingo próximo.

Numerosas señoras y señoritas de Acción Ciudadana, asistirán en un autocar.

Sobre unos nombramientos

Según se nos informa, para cubrir algunas vacantes que existían en Servicios Eléctricos de personal de recaudación, se han hecho en estos días los oportunos nombramientos.

Esto no tiene nada de extraño si dicho personal era necesario y si los nombramientos, como sinceramente creemos, se han hecho dentro de toda legalidad, cosa que repetimos no dudamos siquiera.

Pero se da el caso que varios solicitantes a esa o esas plazas que presentaron sus instancias en forma legal—según ellos, y si no lo estaban debieron ser advertidos—que ofrecían sus fianzas etc., se han visto sorprendidos, pues no han sabido de la tramitación seguida nada más que el nombramiento de los que ya ocupan esas plazas.

Trataron en distintas ocasiones de hablar con quien creían que pudiera darles detalles de fecha, forma, etc., de cuanto con este asunto se refería, pero nunca consiguieron poder satisfacer sus justos deseos.

Parece extraño todo esto, pues aunque repetimos que los nombramientos estarán hechos dentro de toda ecuanimidad, siempre parece lógico que quien solicita plaza en la que se hacen necesarias ciertas condiciones, sepa por lo menos si carecían de detalles sus instancias o si las presentadas por otros ofrecían mayores garantías o méritos que las suyas y mucho más cuando se ha notado algún impedimento para personalmente poderse entrevistar con el superior o encargado de esos servicios.

Y como de esto es posible que no estén enterados esos superiores y además por creer razonables las quejas de los interesados es por lo que tratamos de este asunto.

Infantería de Marina (1)

Según se asegura, el nuevo Ministro de Marina ha manifestado que el glorioso Cuerpo de Infantería de Marina no será disuelto, como se dijo, sino extinguido paulatinamente para que no sufran quebrantos irreparables los que forman su brillante oficialidad.

Creemos innecesario afirmar que esa noticia nos ha producido grata satisfacción. No merecía, por cierto, un tan benemérito Cuerpo una medida tan demoledora como radical, sin tenerse en cuenta para nada ni sus meritorios servicios, ni sus abnegaciones y sacrificios innumerables, cuya historia limpia y diáfana está llena de actos de inmenso valor, de heroicas y hazañosas empresas, algunas de las cuales traspasan los límites de lo concebible hasta llegar a la plenitud de épicas en el completo valor que este calificativo entraña. Muchas de las páginas de esa historia fueron escritas con la sangre generosa de los mártires que al morir por su Patria y por su Cuerpo, ofredaron su vida con generosidad que no puede desconocerse.

Aceptemos, sin embargo, como mal menor, lo enmendado por el señor Giralt; nosotros bien hubiéramos querido que la Infantería de Marina continuase su labor meritísima, y que se le diese ocasión y oportunidad para conquistar nuevos laureles al servicio de la Patria; alcanzando nuevos triunfos y agrandando sus recuerdos con hechos de significativo valor y eficacia en la amplia esfera de sus actividades no sólo en los campos de batalla, sino a bordo de los buques de guerra y en las guarniciones de las Bases Navales; que quien supo conquistar para su "Bandera" la corbata de San Fernando, que es la más alta y preciada recompensa que se puede ambicionar, no debe ser extinguido ni roto el engranaje que le une a la Marina de Guerra Española.

Bien se nos alcanza que todo eso se hace por razones de economía y por anhelos de nivelación de los presupuestos generales de la nación. Pero ese argumento no nos convence. Hay seguramente otras fuentes de economía a que recurrir y no es lógico que se trunquen nobles aspiraciones, ni que se atrofien y malgasten actividades que desvanezcan ensueños de gloria, en esa juventud ambiciosa y decidida que al lograr formar parte del viejo Cuerpo, cifraba toda su ventura en emular las glorias de sus heroicos antepasados.

¿Conocen nuestros lectores la historia hermosa, llena de virtudes y de patriotismo de la Infantería de Marina?

De ella formó parte el legendario granadero Martín Alvarez, un obscuro hijo del pueblo, que sintió de una manera maravillosa el ideal grandioso de la Patria; que concurrió a infinitos hechos de armas, y en todos ellos supo conquistar laureles para su bandera, honra para su Cuerpo, agradecimiento por sus servicios extraordinarios. Martín Alvarez fué la representación más genuina del carácter aventurero, decidido, temerario y valiente de la nación, que fué pasmo de la historia, ejemplar sin tacha en todas acciones meritorias, y el nombre del héroe, elevado hasta la cima de la gloria, figuró por muchos años al frente del escalafón de los Infantes de Marina.

¿Se sabe por ventura qué misión benéfica desempeñó aquel otro soldado, también hijo esclarecido del pueblo, que se llamaba "Roldán"? Pues bien, éste humilde hombre fué grande por su grandeza de alma, por su caridad sin límite, por su amor a los pobres y desvalidos. Apenado por la situación desdichada en que se encontraban muchos desvalidos, fundó con su sólo esfuerzo y su voluntad firmísima el Hospital de la Misericordia en Cartagena.

En sus horas que podía dedicar a descanso, fué acumulando piedras y cuantos materiales encontraba a un manchón inculto, y con limosnas que recibía fué levantando poco a poco el edificio que es hoy orgullo legítimo del pueblo cartaginés.

Hace más de dos siglos que Roldán dió principio a su humanitaria tarea. Su obra fué poco a poco engrandeciéndose y el pueblo agradecido elevó a la memoria de aquél soldado una artística estatua en la plaza donde el Hospital pregona la virtud de un hombre obscuro que dedicó toda su vida al servicio de los desvalidos y menesterosos.

¿No es verdad, lector amigo, que esos dos hechos bastan y sobran para nimbar de gloria a un Cuerpo que puede enorgullecerse de contar en su historia con héroes y mártires a porrillo; a un Cuerpo que por cualquier página de su historia que se abra y consulte, ofrece el ejemplo maravilloso de tantas virtudes y de tanto heroismo?

Dígase, en consecuencia, si la Infantería de Marina merece ser sacrificada a una razón económica, y si sus efemérides no son dignas de mejor y más valioso premio.

FHILIPO

(1) A don José Cebrián y Saura, General de Infantería de Marina.

Te dedico, querido amigo mío, este alegato, escrito en defensa de los prestigios del glorioso Cuerpo a que perteneces.

Sé que al leerlo sentirás una dulce emoción y que agradecerás, a tu viejo amigo, la dedicatoria con que lo honro, ofreciéndotelo.

Notas de Economía

Equilibrio

El bienestar, fin de la Economía, es producto del equilibrio económico.

Equilibrio en la producción, equilibrio en el Comercio, equilibrio entre la producción y el Consumo.

Si una de las partes del proceso económico está en desequilibrio, sufre, transmite este desequilibrio a las demás y el Bienestar mengua, hay crisis ocasional, cíclica y secular, según la intensidad del primer desequilibrio, según su transmisión al organismo económico y según las dificultades de reajuste.

La Producción precisa equilibrio: No toca a la Economía examinar el título jurídico, posesorio o de dominio, sobre la naturaleza y sobre el capital; ni tampoco, las reivindicaciones del trabajo, sea manual, sea intelectual; pero sí, decir, que si las normas jurídicas sobre los elementos de la Producción no ponen a esos elementos en equilibrio entre sí, y también, con respecto a la factibilidad del proceso económico hasta que pueda tener lugar el consumo, éste no se realizará y por ende, la misma Producción no tendrá razón de existir y con ella periclitarán todas las normas jurídicas inadecuadas a las tendencias fijadas por las leyes económicas.

La Economía, cosa real, se encoje de hombros ante los fracasos de la voluntad humana que vayan contra los requisitos de su equilibrio. Si esa voluntad, no inteligente, se empeña y coacciona a las tendencias naturales de las leyes económicas estas, en lugar del Bienestar producen el malestar, el desequilibrio.

Y, la Producción, primera fase del proceso económico, es muy sensible al equilibrio. Sus tres factores constituyen para la Economía, algo así como aquellas tres funciones del organismo humano que, en equilibrio, le sostienen sano, y en desacuerdo, le enferman: la circulación, la respiración y la temperatura, llamadas con razón, el trípode vital.

Se quiere en España aumentar la producción agrícola con un reparto de tierras; con ello, se pretende mayor bienestar. La división de la propiedad es principio sano y aun ley económico-social. Pero, una división rápida, forzada, ¿se podrá hacer con equilibrio? ¿No habrá demasiada tierra, en calidad o en cantidad; y pocos hombres, sí, pocos hombres y poco capital?

No basta un equilibrio en la producción agrícola; hace falta que ésta se equilibre con la industrial. Si se legisla sólo para una, ¿podrá haber equilibrio total?

Hay en España desequilibrio de la Balanza comercial: salida de capitales para pagar el exceso de importaciones. La balanza comercial es el principal capítulo y el determinante, de nuestra Balanza de cuentas; luego, sale más dinero de España que entra. Hay desequilibrio en la Circulación.

Hay también, en España, desequilibrio en la Hacienda. La producción no rinde, el Comercio disminuye y el Consumo se retrae; luego, los impuestos no rinden. Para equilibrarla hay dos sistemas directos: El del ministro socialista Snowden, de solución inmediata con nuevos impuestos y restricción de gastos, y el del ministro socialista español, más popular, porque revierte la carga a las generaciones futuras: el empréstito Los dos conducen al mismo resultado; nuevos impuestos. Y a la misma situación; el Estado no puede ya amparar y protejer porque no tiene sobrante. En ambos casos la economía queda abandonada a sus propias fuerzas tras el equilibrio.

Equilibrio económico. Trágico principio para los españoles. La realidad, las leyes económicas, que no entienden de idealismos ni de deseos teóricos a destiempo... ante la emotividad, la pasión, principio dominante de los españoles. Así lo acierta, Salvador de Madariaga, en "Franceses, Ingleses, Españoles": el inglés, hombre de acción; el francés, hombre de inteligencia; el español, hombre de pasión.

Porque no entiendo de determinismos, soy optimista. Pero, me pregunto: ¿cuándo las leyes económicas serán tan fuertes que impongan su equilibrio a la raza?

R. PERPIÑA GRAU

(Prohibida la reproducción.

El próximo jueves, 12 del corriente,
"LOS CHATOS"
A beneficio de los Funcionarios Provinciales.
NO DEJE DE ASISTIR



Los campeonatos regionales: Partidos que se celebrarán mañana; impresiones y pronósticos

LO DE HOY

Pensábamos comentar hoy la suspensión del partido entre la S. C. D. Mirandilla y el San Fernando F. C., pero nos falta espacio para ello.

Mañana indudablemente lo haremos; porque es un asunto, que la verdad, nos atrae y que se presta a muchos comentarios.

¿No es verdad, señores jugadores de San Fernando?

Hemos ampliado el plazo de inscripción para el I Campeonato de Cádiz "Copa Durán" 1931-1932 y creemos que con ello complacemos a muchos equipos. a

A los que nos lo han pedido—algunos de fuera de Cádiz—creemos que desde luego estarán complacidos.

Y también creemos que los otros los que por decir algo en contra, nos achacaban que el plazo era corto.

No sabemos, pero nos está pareciendo que este campeonato va a resultar un éxito de verdad.

Equipos de casa, bastantes; de fuera algunos y todos bien presentados.

Como que el que más y el que menos quiere muy justamente, ser campeón de Cádiz en su grupo.

Y por las trazas, el que salga, lo va a ser de verdad.

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

Partidos que se celebrarán mañana

ANDALUCIA

En Sevilla:
Betis-Sevilla (2-4)
En Málaga:

Había de celebrarse el encuentro: Malagueño-Recreativo, pero por la retirada efectiva del último y quizá por la del primero anunciada así no podrá celebrarse.

VALENCIA

En Valencia:
Gimnástico-SAGUNTINO (2-3).
VALENCIA-Castellón (2-2).
En Sagunto:
Sporting-LEVANTE (0-5).

VIZCAYA

En Bilbao:
ATHLETIC-Erandio (1-2).
En Vitoria:
D. ALAVES-Arenas (2-4).

GALICIA

En Pontevedra:
Eiriña-DEPORTIVO (0-4).
En Orense:
Burgas-CELTA (0-4).
En Ferrol:
RACING-Orense (1-0).

ASTURIAS-CANTABRIA

En Gijón.
Club Gijón-RACING (1-3).
En Santander:
Eclipse-OVIEDO (1-7).
En Avilés:
Stadium-SPORTING (2-6).

CATALUÑA

En Sabadell:
SABADELL-Barcelona (0-0).
En Gerona:
MARTINENC-Cataluña (2-1).
En Barcelona:
C. D. ESPAÑOL-Badalona (2-0).
En Palafrugell:
Palafrugell-C. D. JUPITER (1-1).

CENTRO-ARAGON-CASTILLA

En Madrid:
MADRID-Valladolid (6-0).
Castilla-NACIONAL (2-3).
En Zaragoza:
IBERIA-Athlétic (3-0).

MURCIA

En Elche:
Elche-Cartagena (0-1).
En Murcia:
MURCIA-Imperial (3-0).

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

En Irún:
UNION-Osasuna (1-4).
En San Sebastián:
DONOSTIA-Euskalduna (6-1).
En Logroño:
C. D. LOGROÑO-Zaragoza (5-1).

El tipo de letra mayor, indica los posibles ganadores; cuando los equipos aparecen con el mismo carácter de letra, indica que lo más natural es un empate.

Los números que van a la derecha de los equipos, indican el tanteo del mismo partido en la primera vuelta.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

ANDALUCIA

En esta región, mañana únicamente se celebrará un partido; ahora que lo que falta en cantidad lo suple en calidad, pues el encuentro es sobre el papel, el de más calidad del campeonato andaluz en la segunda vuelta.

El Betis en su campo, recuperado bastante como lo prueban las victorias de Huelva y Málaga, se encontrará mañana con el Sevilla, también en gran forma.

Se presenta pués el partido difícil y disputado y el pronóstico es sumamente arriesgado; sin embargo, confiamos en un difícil triunfo del Sevilla o un empate, que sería lo más natural.

VALENCIA

En Mestalla se encuentran mañana los dos "eternos" rivales de la región levantina y desde el resultado obtenido en la primera vuelta, jugando ahora en su campo el Valencia, creemos que ganará apesar de la gran forma demostrada por el D. Castellón, en su pasado partido con el Saguntino.

Los otros dos partidos los ganarán seguramente los equipos forasteros, más dificilmente desde luego el Saguntino, que el Levante.

VIZCAYA

Un partido fácil en San Mamés, que ganará el propietario del terreno y un encuentro disputado en Vitoria entre el titular y el Arenas de Guecho.

Teniendo en cuenta que si el Alavés perdiera, le sería algo difícil clasificarse, creemos que luchará a fondo para llevarse los dos puntos para él tan necesarios.

Y nos parece que aunque dificilmente, lo conseguirá.

GALICIA

Es la de mañana, la jornada final del torneo galaico; es decir la final absoluta no probablemente, pues tendrá que efectuarse algún desempate casi seguro.

Este año el campeonato gallego, presentóse sumamente disputado entre tres equipos: Deportivo, Celta y Racing ferrolano y por efecto de esa igualdad de fuerzas, había que efectuar para la clasificación algún desempate, ya que en este año en Galicia no rige el "goal average".

Y en efecto de los tres partidos de mañana, el de Ferrol, lo ganará el Racing y tiene 14 puntos; el de Orense lo ganará probablemente el Celta, y sumará diez y seis puntos y el de Pontevedra bien podía ganarlo el Deportivo—confiamos que así sea—o bien podía perder; en el primer caso empata con el Celta, en segundo con el Racing.

Y al Celta aunque es difícil, le puede suceder lo mismo.

ASTURIAS-CANTABRIA

Los tres equipos principales, juegan mañana fuera de casa, y probablemente ganarán también y por este orden de tanteo o facilidad: Oviedo, Racing y Sporting.

CATALUÑA

El Barcelona en peligro inminente de perder el puesto de cabeza en la clasificación actual, se encuentra mañana en la Creu Alta con el Sabadell, equipo con el que empató en las Corts, por ello y por la reciente victoria del Sabadell sobre el Júpiter en su campo, confiamos en una victoria no muy desahogada desde luego del once sabadellense.

En Gerona, el Martinenc probablemente derrotará al Cataluña y en Barcelona, el Español al Badalona.

En Palafrugell el pronóstico es más difícil; pero teniendo en cuenta que el Júpiter necesita los puntos para mantenerse en los puestos de clasificación, optamos por un triunfo no muy fácil desde luego, del once forastero.

CENTRO-ARAGON-CASTILLA

En Chamartín, el Madrid se apuntará otra victoria y otros dos puntos, al vencer al Valladolid seguramente sin sobresaltos; el Nacional si se emplea a fondo, derrotará al Castilla en su campo y en Zaragoza, el Irún probablemente ganará los dos puntos, a menos que el Athlétic madrileño nos de la sorpresa de uno de sus grandes partidos.

MURCIA

Un partido fácil en la Condomina, donde el equipo propietario, se resarcirá del tropiezo del domingo pasado con el Hércules y un encuentro muy igualado en Elche, que sería natural lo resolviese un empate o una victoria mínima de cualquiera de los equipos.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

En San Sebastián y Logroño, dos partidos fáciles que ganarán el Donostia y C. D. Logroño respectivamente y en Irún, un encuentro bastante difícil, entre iruneses y pamplonicos, que creemos que por el campo, se resolverá a favor del equipo local.

RESUMEN

Partidos difíciles en: Sevilla, Valencia, Alava, Sabadell y Zaragoza.

De menos importancia en: Palafrugell, Barcelona, Irún y Elche.

Los demás, como siempre, sin importancia casi.

Y un campeonato—el galaico—que acaba.

JOLUS.

La enseñanza de España en Cataluña

Barcelona 1.º de noviembre de 1931.

Sr. Director de LA INFORMACION.

Muy señor nuestro:

Mucho le agradeceríamos se dignase publicar en las columnas de su acogedor periódico el adjunto Manifiesto, que enviamos a "todos los periódicos de España".

Le suplicamos, de ser posible, la inserción íntegra para conocimiento completo de tan importante problema.

Quedando a su disposición y con gracias anticipadas, le saluda atentamente su s. s., q. e. s. m., por la Comisión, Luis G. Morera.

S/c. Aragón, 95-5.º, 1.º

A ESPAÑA ENTERA

Estudiantes de habla no catalana de la Universidad de Barcelona, hondamente impresionados por la redacción del artículo 48 de la Constitución y en presencia de las realidades vividas, nos dirigimos a la OPINION española y especialmente a los profesores y compañeros del resto de España, exponiéndoles la situación que se nos crea y nuestra decisiva actitud. Pero impórtanos de antemano hacer varias consideraciones.

El desigual trato que desde el advenimiento de la República se nos ha dado por las autoridades académicas y la inhibición absoluta del señor ministro de Instrucción Pública—que no debe de serlo en Cataluña—, dice muy a las claras que el tópico de la cordialidad es una descarada mentira. Cordialidad, la nuestra, que hemos soportado hasta el día 21 las clases "exclusivamente" en catalán, claro es, por los profesores catalanes. Y hemos tenido la necesidad de reclamar insistentemente nuestros derechos para que muy lentamente, con la parsimonia que da el desgano, se nos prometa que explicarán en castellano—cosa que no se ha conseguido todavía—en condiciones de igualdad a nuestros compañeros catalanes.

Estas manifestaciones no pueden sorprender al señor ministro de Instrucción Pública, ya que repetidas veces hemos acudido a su autoridad en demanda de trato de igualdad y ni siquiera le hemos merecido la atención del acuse de recibo. Y es posible que su sorpresa haya consistido en todo lo contrario; en observar cómo una juventud pletórica de vida y de entusiasmo se distinguía por su pasividad ante un problema universitario en el que la razón y el derecho estaban de su parte. Impresión que si fuese tal, constituyendo su error de fondo, hemos de desvanecérsela rotundamente.

"Los que no hemos tenido la suerte de nacer en Cataluña", así se nos ha dicho y no dominamos su lengua ni tenemos asimiladas sus costumbres, no estamos dispuestos, como universitarios, a que se nos vilipendie una vez más. Nuestra sensatez, cordialidad y comprensión han sobrepasado el límite de la paciencia, impropia de nuestros pocos años. Y no podemos caar más, si de jóvenes auténticos nos preciamos.

Y ya que se nos coloca fuera de la Universidad, lógico es que justifiquemos nuestra actitud extrauniversitaria. Justificación que entraña una manifiesta clarividencia.

No es imaginable el cúmulo de agravios que se nos han inferido en tan breve lapso de tiempo. Catedráticos ha habido que se han negado a dar clase en castellano y han encargado esta misión al auxiliar; otros que, como favor, han accedido a dar alguna clase semanal en dicha lengua; algunos se ha atrevido a ofendernos de palabra abusando de la autoridad que en la cátedra tienen, y en suma, en la mayoría de las clases de la Facultad de Medicina, al ser interrogados los alumnos catalanes que si transigían a que se dieran las explicaciones en castellano—en atención a algunos compañeros—, se han negado a ello, prefiriendo que se dividieran las clases en dos grupos; ¡catalanes y no catalanes! Todo ello, pese al españolismo de que han hecho gala, tantas y tantas veces, en las Cortes Constituyentes, los diputados catalanes.

El estoicismo con que hemos soportado todo lo referido, tampoco es imaginable. Y ante el acuerdo de las Cortes Constituyentes, nuestra indignación ha llegado al paroximo, no tanto por el acuerdo en sí sino por la forma de adoptarlo y las vicisitudes del debate.

Increible parece que no pudiese prosperar la enmienda del maestro Unamuno, cuya vida austera, universitaria, ejemplar y sin partidismos, podía haber influído en el ánimo de los señores diputados. Su protesta clara, tolerante, sin cambalaches, no creíamos fuese rechazada por un Parlamento español. "La Universidad ha de ser función indeclinable del Estado", sostenía brillantemente el universitario Sánchez Román. "La Universidad de Barcelona tienene que ser española y no puede ser otra cosa. Si los catalanes quieren una Universidad catalana, que hagan otra", decía también el universitario Royo Villanova. Todo esto y las manifestaciones preñadas de verdad de los señores De Francisco, Iglesias y Maura fueron arrolladas por lavoluntad y el gesto de un solo hombre: el señor Lerroux. Y es preciso que España entera se informe de lo ocurrido en el Congreso de los Diputados en la tarde del día 22, porque aún puede ponerse remedio, y muy sencillamente, si en ella vibra el espíritu de ciudadanía y siente amor por la cultura. Ahora bien, no vamos contra el Poder legítimo impuesto por la voluntad popular; sí, contra el politiqueo y la forma irregular en que se adoptó tan particular acuerdo.

Lo que queremos saber, lo que España tiene derecho a saber, son las razones políticas del señor Lerroux, ya que declaró estar identificado con el espíritu de la enmienda del señor Unamuno. ¿Qué diferencia de fondo existía entre ésta y la de los radicales? Ninguna, absolutamente ninguna. Tan sólo razones políticas en contraposición franca al pensar nacional. Ahí está nuestra más viva indignación, de ahí nuestra rebeldía.

No queremos entrar colectivamente en el fondo de la cuestión porque no nos interesa y no queremos dar pábulo a la maledicencia para interpretar torcidamente nuestros propósitos. Hablamos como estudiantes españoles e ibero-americanos, desde un punto de vista meramente objetivo, sin pasiones ni ruindades. Nos dirigimos al País, fuente de donde emerge la Soberanía Nacinal, y confiamos, en que una vez conocido este manifiesto y aclarada la naturaleza independiente de los firmantes, no se atribuya a la socorrida mojigatería de detractores del régimen, o de nacionalistas furibundos.

Los abajo firmados estamos dispuestos a que se explique en castellano en nuestra Universidad como en el resto de España, sin importarnos, naturalmente, que se expliquen en catalán. Pero de ningún modo toleraremos que se nos dificulte la enseñanza por la sin razón de la minoridad. Si la Opinión española cree que no nos asiste el derecho y la razón y estima perjudicial para el país nuestra actitud, nosotros, decididos partidarios de la legalidad, pero firmes en nuestras convicciones, abandonaríamos esta Universidad y procuraríamos en cualquier otra encotrar el calor de la camaradería, la estimación del profesorado y la tranquilidad de espíritu necesaria para el buen aprovechamiento de las disciplinas que cursamos. Mas, si por el contrario, se identifica con nuestra actitud, lo único que deseamos es que se dirija a los Poderes constituídos solicitando personal y corporativamente que el Estado mantenga su Universidad de Barcelona.

Barcelona, octubre de 1931.

Luis García Morera, Adolfo Alba, César Pérez, Juan Yangüela, Antonio García, Manuel López Calvo, Antonio Hernández, Francisco Escofet, Manuel Cárdenas, Bartolomé Mestre, Félix Ros, Antonio Moya, Juan Moreno, Julio García Sanz, Jerónimo López, Samuel Girau, José Pardo, Antonio Alegre, Jerónimo Canals, José Betoret, Antonio López, Francisco José Zanuy, Pedro Escalante, Rafael Jorge, Jesús Lavie, Alfonso Vivancos, Octavio Pérez, Ildefonso Lira, Baltasar Barceló, Francisco Jofra, Aureliano Colom, Juan Domenech, Isidro Sánchez Albornoz, Félix Sánchez Albornoz, Benito Gaspar, Amadeo Foz, Rafael Pulido, José Ramón Iturriagagoitia, Narciso Amigó, José Herrero, Guillermo Herrero, Fernando Sabrás, Miguel Sitiar,Rodolfo Péerz Mendoza, Pedro Nieto, Antonio Muñoz, José Collado, Pablo Salado, Manuel Arenas, Hermann Hederich, Manuel Gurría, Julián Revuelta, José Canchat, José Urrutia, Osvaldo Gómez, Juan Juaneda, José M.ª de Cos Cossio, Lucas Rubio, Nemesio Torrecilla, Jaime Compny, Manuel Madrid, Miguel Trallero, Francisco Cardona, Fernando Cambi, Antonio Hernández, Pedro Bosch Olives, José Villar, Rogelio Regalés, Alfonso Gil, Ramiro García, José Vicente Gómez, Rafael Mateu, Ramón Gutiérrez, Juan Ochando, Francisco Eyré, Antonio A. Fernández, Antonio Colomer, Antonio Martí, Roberto Lechuga, Emilio Ruiz, Florit, Ramírez, Romero Zubiri, Galván, Jaime Cifre, Bartolomé, Aparacio, Osvaldo Cifre, Echevarría, Garufe, Amadeo Gozalbo, Nestor Ferrera, Carlos Arias, Federico Betancur, Anselmo Colom, Rodolfo Florit, Alberto Jornet, Atilano Feyto, Fernando Lafuente, Sebastián Vega, Félix Ros Cebrián, Fraile, Miguel Paz, Alberto Martínez, Pedro López Moreno, P. Pomar Valls, Bartolomé Mestre, José Sanz, José Roselló, J. Solsona, F. Ramírez, A. Mauricio, Maximiliano Ramírez, M. Montenegro Rivera; siguen las firmas

Una vez impreso el presente manifiesto, ha aparecido en los periódicos de la localidad una serie de peticiones que han dirigido al rector varias asociaciones de estudiantes y que acontinuación insertamos:

1.º Hacer presente la urgencia de la implantación de la autonomía universitaria y de la catalanización de la Universidad

2.º Que interinamente no se organice en definitiva la Universidad catalana autónoma, se establezcan cátedras de estudios catalanes (Lengua, Historia, Geografía, Derecho catalán, etc.).

3.º Los catedráticos catalanes usarán le lengua catalana en sus explicaciones.

4.º El alumno catalán usará la lengua catalana en todas las ocasiones.

5.º Que de todos los impresos, anuncios, documentos, etc., tanto los correspondientes a las oficinas como a las cátedras se hará una edición catalana.

(De "Las Noticias", 29 10 931.)

Creación del Cuerp[o] Auxiliar del Ejérci[to]

La "Gaceta", de Madrid, publica decreto de Guerra, creando el Cuerpo A[u]xiliar Subalterno del Ejército, con arre[glo] a las siguientes bases:

El Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ej[ér]cito constará de tres secciones indepe[n]dientes: primera, de Oficinas; segunda de Labotorios y talleres, y tercera, [de] Custodia de edificios.

La primera sección, a su vez, se com[]pondrá de dos subsecciones: primera, V[a]rones con la denominación de Subalte[r]nos Auxiliares; segunda, Hembras, con [] de Taquimecanógrafas.

Se constituirá el Cuerpo citado con to[do] el personal de los Cuerpos políticomili[ta]res declarados a extinguir que lo solicite[n] en plazo de treinta días a partir de [la] publicación de la presente Ley, y con lo[s] que en lo sucesivo ingresen en él media[n]te las pruebas y condiciones que más ade[]lante se indican.

El personal femenino de Taquimecan[ó]grafas ingresará, sin excepción, por opos[i]ción mediante las pruebas que se señale[n] siendo preferidas las huérfanas y viuda[s] de militares.

Las actuales mecanógrafas sufrirán exa[]men de aptitud para pasar al referid[o] Cuerpo.

El sueldo del personal masculino de la primera y segunda secciones será: entra[]da, con 3.500 pesetas, incrementado cada cinco años en 750 pesetas.

Para la Subsección femenina y el per[]sonal de la tercera sección, el sueldo ini[]cial será de 3.000 pesetas, con aumento cada cinco años de 500 pesetas.

asistirán durante un curso a las prác[]ticas especiales que para tal fin se de[]terminen. El personal que ha de ingresar en la Sección segunda, será destinado [a] practicar durante un curso en las Escue[las] que se designen. Terminados los exá[]menes y prácticas con resultados satis[]factorios, ingresarán en la Sección co[]rrespondiente del Cuerpo.

Los aprobados que deban ingresar en la Sección tercera, serán, desde luego destinados a ella, una vez aprobados los ejercicios de ingreso.

Dentro de cala Sección se formará un escalafón propio por orden riguroso de antigüedad, sirviendo ésta de base para efectos de subordinación y destinos.

Las edades para el retiro serán las que determina el Estatuto de Clases pasivas de 22 de octubre de 1926 y Reglamento para su aplicación de 21 de noviembre de 1927. Asimismo el personal de este Cuerpo legará pensiones de viudedad y orfandad en la cuantía que determinan las disposiciones vigentes, acordes con el referido Estatuto.

Los aprobados en la oposición que hayan de ingresar en la Sección primera

Información local

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil interino recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Lorenzo Roncero y el señor García de Algeciras; señor Mena Trigueros señor Ballesteros y los directores de la Casa Cuna y del Hospicio de esta capital.

También recibió el gobernador una comisión de barberos.

LO QUE DICE EL SEÑOR ICARDI

Muchas visitas—comenzó diciendo el señor Icardi al recibir como de costumbre a los periodistas—para hablarme de muy diversos asuntos.

Las noticias—contestó el gobernador interino—sobre los asuntos de Algeciras dan cuenta de que se encuentran en vías de solución, habiendo el delegado gubernativo adoptado las medidas necesarias para evitar trasgresiones de la ley.

Sobre esta cuestión, dijo el señor Icardi, que había conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación quien facilitó las necesarias instrucciones.

También había conferenciado con el señor González Taltabull, que se encontraba ya en Sevilla, teniendo el propósito de reintegrarse a última hora de la tarde a su puesto al frente de esta provincia.

Anunció el gobernador interino que se habían dado instrucciones a la policía y que ésta ya estaba sobre el asunto, para la busca y captura de los autores del frustrado atraco al administrador de loterías señor Coello en la noche del jueves.

Y nada más, terminó diciendo al señor Icardi, al tiempo quese despedía de los periodistas y se disponía a abandonar su despacho, del Gobierno civil.

Audiencia

REGRESO DE LA SALA QUE FUE A CEUTA

En la tarde del miércoles, regresaron de Ceuta los señores que, formando una Sala especial, de esta Audiencia, se constituyeron en aquella plaza para conocer en juicio oral y por jurados de treinta y seis causas por delitos cometidos en dicha ciudad.

Dicha sala la formaban. El Presidente don Manuel Fernández Gordillo, magistrado don Juan Ríos Sarmiento, y don Manuel Navasqüés, fiscal ilustrísimo señor don Manuel Gandarias ,teniente fiscal don Francisco Gaztelu, secretario don Ricardo de Pro y Hurtado, oficial de Sala don Antonio López Laguna y alguacil don Joaquín Díaz Romero.

Actuaron desde el día 10 del pasado octubre hasta el día 3 del actual noviembre, ambos inclusives.

Bienvenidos, todos.

Comandancia de Marina

Ayer se verificaron en este puerto las pruebas particulares del submarino E-1, construído en los Astilleros Echevarrieta, cuyo buque marchará a Cartagena para hacer sitio, donde se han de efectuar las pruebas oficiales.

Ha sido aprobada la inscripción en esta matrícula de la barca "Santa Adelaida", de nueva construcción.

Se concedió autorización para que en Matagorda pueda varar, a fin de reparar, el vapor "Patomia".

Se le ha concedido permiso a la Sociedad de Obras y Construcciones para desgravar el antedique de Matagorda.

Ha sido nombrado secretario de la Junta de exámenes de maquinistas navales el capitán de corbeta, estimado amigo nuestro, don Manuel de la Puente y Arana.

Salió para Lisboa, el cabeza de flotilla, destructor "Almirante Ferrandiz", que va para representar a España en los actos en honor de la Vejez de los marino portugueses.

Ocurrencias locales

SUSTRACCION DE UN RELOJ

María Cabeza de Vaca Guerrero, de 29 años de edad, con domicilio en la calle San Isidro número 10, fué detenida por los guardias municipales José Guerrero Ruiz y Manuel Ciprián, a virtud de denuncia del industrial don Juan Mazorra Quintero, con domicilio en la calle Rosario número 39, almacén de comestibles, porque el día 25 de Octubre próximo pasado, penetró en dicho comercio y solicitó del denunciante la dejara pasar a la trastienda, a lo que accedió dicho industrial, suponiendo éste, que entonces se apoderó ella de un reloj de oro, valorado en 500 pesetas.

Sedice e nel parte producido por la guardia municipal que la citada mujer ha usado nombres supuestos.

ENFERMO

Martin Venensuela Peña, de 76 años de edad, natural de Ubrique, con domicilio Santa Catalina número 3, por disposición facultativa ingresó en el Hospital Mora, ocupando la cama número 30, sala de San osé.

LESIONADO

José Perales Delgado, de 8 años de edad con domicilio en la calle Pasqín número 10, fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de una herida contusa de dos centímetros en la región malar izquierda, que se la produjo casualmente en la calle de Peñalba.

ESCANDALOSO

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía, al individuo que manifestó llamarse Francisco Guerrero España, de 35 años de edad, soltero, jornalero, natural de Málaga, con domicilio en la calle de la Cruz número 12, el cual promovió un fuerte escándalo y al llamarle al orden dichos funcionarios, fueron desobedecidos acometiéndoles, causándole al sereno Juan de la Jara, erosiones en ambas manos, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Accidentes del Trabajo

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos los siguientes lesionados en accidentes del trabajo.

José Adame, con domicilio en la calle San Leandro número 6, de herida contuso de dos centímetros en el dorso del pulgar izquierdo, que sufrió en las obras del Dique Seco.

—José Veragra, con domicilio en la calle Lubet número 1, de erosiones en el dorso de la mano izquierda, que sufrió trabajando en la estación del Ferrocarril

En la Policlnica de la Cruz Roja fueron asistidos:

José Alillo Gallardo, de 57 años de edad, con domicilio en la calle Ramón de Pablo número 10, de herida incisa en el dedo medio de la mano derecha, que sufrió en el vapor de pesca "Tistonia".

—José Jiménez Lobato, de 28 años, con domicilio en la calle Pasquín número 10, de erosión en el dorso de la mano izquierda, que sufrió en el vapor de pesca "Canosa".

—Diego Soler Moreno, de 30 años de edad, con domicilio en Bouza (Vigo), de quemaduras de segundo grado en el tercio inferior del antebrazo derecho, que sufrió en el vapor de pesca "Grabielito".

—Francisco Sevillano Sánchez, de 52 años de edad, con domicilio en la calle Silencio número 11, de erosión en el dorso de la mano izquierda, quesufrió abordo del vapor "Río Miño".

—Joaquín Pasquín Mora, de 27 años, sin domicilio en ésta, de herida conutsa con hematoma, en la región frontal, que sufrió en el muelle de Levante.

—Juan Mendoza Robles, de 25 años de edad, con domicilio en Santa Pola, de erosiones en el dorso y dedo anular de la mano derecha, quesufrió en el laud "San Antonio".

—Julián Muñoz Rubet, de 30 años, con domicilio en Vigo, de herida punzante en el dedo medio de la mano izquierda, que sufrió en el muelle de Levante.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Alvarez López, don José López Jiménez, doña Guadalupe Gómez, don Sebastián Molina, don Eduardo Martínez, don Jesús Pérez y don Carlos Miranda.

LOS PRESUPUESTOS

Desde hace varias tardes se viene reuniendo la Comisión de Hacienda, ocupándose del estudio de los presupuestos municipales para el año próximo.

PPreside la Comisión el alcalde señor Alvarez López.

LOS FUNCIONARIOOS

Se reunieron los funcionarios municipales en el salón de actos de la Casa Capitular, continuando la discusión del proyecto de Reglamento de la Asociación próxima a constituise.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Florencio, ob y cf.

SANTOS DE MAÑANA

El Patrocinio de Nuestra Señora; santos Severo y Severiano, hermanos mártires.

JUBILEO

En la Iglesia de RR. MM. Agustinas de Candelaria.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

EN SAN LORENZO

V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores.

El lunes 9 del corriente a las seis y treinta de la noche, dará comienzo en esta Parroquia, el Solemne Septenario de Animas, que esta V. O. T. dedica en sufragio de sus servitas difuntos.

El domingo 15, tercero de mes a las ocho de la mañana, Misa de Comunión y por la noche Vigilia y procesión de Animas .

El lunes 16, a las nueve de la mañana Misa Solemne en sufragio de los mismos.

Hay concedidas innumerables indulgencias a las personas que asistan a estos Cultos.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Desde las siete hasta la hora de Coro de la mañana, Misas cada media hora en el Sagrario, administrándose la Sagrada Comunión, y durante las mismas horas en diversos altares.

A las nueve y media Misa Conventual, con procesión de Tercia.

A las once y media Misa rezada en el Altar Mayor.

LAS MISAS PARA EL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz, a las siete y treinta, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve misa parroquial y a las doce.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, a las siete y treinta, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve, misa parroquial, a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio, a las siete, a las ocho, a las nueve misa parroquial, a las diez, a las once y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo, a las ocho y treinta, a las nueve misa parroquial, a las once y a las doce.

Parroquia Castrense a las nueve.

Iglesia de San Francisco, a las siete y treinta, a las ocho y treinta.

Capilla Beato Diego José de Cádiz, a las ocho y treinta, y a las doce.

Iglesia Hospitalito de Nuestra Señora del Carmen, a las seis y a las ocho de la mañana.

Iglesia de San Pablo, a las siete y treinta, a las ocho y treinta, a las nueve y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios, a las ocho y treinta y a la una.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las siete y treinta, a las ocho, a las ocho ytreinta, a las nueve y a las nueve y treinta.

Iglesia de San Felipe Neri, a las ocho, a las nueve y a las diez.

Diputación Provincial de Cádiz

INTERVENCION

Los señores que acontinuación se expresan, seservirán pasar por esta Intervención, donde podrán recoger libramientos expedidos a su favor, que harán efectivo en la Depositaría de esta Corporación.

Don José Alonso, don Antonio Gascón, señora superiora del Hospital Mora, don José Núñez, don Fernando Romero, Eureka, S. A.; don José María Gutiérrez, don Juan Molina, por Servicios Eléctricos; don José Serrano, por Abastecimiento de Aguas; Compañía Española de Electricidad y Gas, Lebón; Compañía Anónima de Suministros Marítimos, don José del Corripio, señores Grosso y Compañía, don Santiago Hervias, don Claudio Gutiérrez, don José Luis Quirós y don Lucio Bascuñana.

Cádiz a 6 de noviembre de 1931.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Juan Cumbre, con domicilio en la calle Troilo número 2, de herida incisa de cuatro centímetros en la cara anterior del carpo derecho, que sufrió casualmente en la calle de Plocia.

—María Ruiz, con domicilio en la calle Zorrilla número 7, de ataque epiléptico que sufrió en la calle de San Francisco.

—Victoria Descalzo, de herida contusa de dos centímetros en la región occipital que le fué inferida en el Campo del Sur.

Del Muelle

Durante el día de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Seteborg y Darmonk, tomó entrada con cargamento de madera el vapor sueco "Gallez".

—De Sevilla en lastre llegó el vapor noruego "La France".

—Tomó entrada el Yate francés "León Bambetta", procedente de Bayona, con su equipo.

Policlínica de la C. Roja

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas, por accidentes casuales:

Luis Muñoz Revuelta, de 36 años, con domicilio en la calle Patrocinio número 16, de herida punzante en el dedo meñique del pie izquierdo.

—José Luis Jiménez Suárez, de 15 años, con domicilio en la calle Botica número 7, de contusión de segundo grado en el dorso del pie derecho, que sufrió en el muelle de Levante.

—Amadeo Rodríguez y Rodríguez, de 33 años de edad, con domicilio en la calle Mariana de Pineda número 56, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, que sufrió a bordo del vapor "Masso".

—José Rodríguez Creci, de 46 años de edad, con domicilio en la Avenida Primo de Rivera número 17, de contusión en el dorso del pie derecho, que sufrió en el muelle de Levante.

Anuncio

Don Fernando de Abarzuza y Oliva, Capitán de corbeta de la Armada, Juez instructor de esta Comandancia de Marina y del expediente de salvamento que se instruye por el que efectuó la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad al falucho "Nuestra Señora del Carmen", que naufragó a consecuencia del abordaje habido entre los vapores correos españoles "Juan Sebastián Elcano" y "Hespérides" en aguas de Cádiz.

Hago saber: Que en dicho expediente he acordado se saquen a pública subasta los efectos siguientes: Una vela, una antena un car, cinco motores, un resto de bomba de achique, dos palancas, varios pedazos de cabo, dos tayas reales, y los restos del casco del citado falucho que se encuentra varado en el rincón de la dársena de embarcaciones menores, al alza de pesetas ciento dieciséis con veinticinco céntimos.

El acto tendrá lugar el día 15 de noviembre próximo, a las once horas, en este Juzgado, pudiendo verse los restos del citado casco en el sitio arriba indicado y los demás efectos en el almacén de la Junta de Obras del Puerto, previa autorización de este Juzgado.

Siendo de cuenta del adjudicatario el importe de la extracción del citado casco del mar y gastos de inserción del presente.

Cádiz a 6 de noviembre de 1931.

El Juez instructor, Fernando de Abarzuza.—El Secretario, Manuel Belza.

Notas militares

Orden del Cuerpo de Infantería número 27 del da 6 de Noviembre de 1931.

Artículo Primero. Hoy a las 10,30, dará el Teniente don José Ristori Ristori, una conferencia a los señores Jefes y Oficiales en el Salón de Actos sobre eltema "Importancia del terreno en el combate y principales medios de defensas empleados actualmente".

Artículo Segundo. Después de tomado el desayuno se dedicarán las fuerzas a limpieza y desinfección de los locales, dependencias y talleres debiendo quedar terminado antes de las 12. A las 13 el Jefe de Cuartel pasará revista a ambos Cuarteles, dándome parte verbal una vez efectuado.

Para ello se tocará escuadra a las doce y treinta ,compañía a las doce y cuarenta y Batallón a las doce y cincuenta.

Por este motivo quedan suprimidas las distintas instrucciones señaladas para los reclutas de la mañana; dedicándose por la tarde las fuerzas veteranas a limpieza del armamento y correaje.

El Coronel, VARELA.

Comandancia Militar

PRESENTACIONES

Han efectuado su presetnación ante el señor Comandante Militar de esta plaza y provincia los señores siguientes:

Don Manuel Gutiérrez Gutiérrez, teniente de artillera al regimiento de Costa número 1; don Manuel Muñoz, teniente de Artillería a conducir reclutas a Larache; don José González Benítez, teniente de Infantería, a ídem, ídem; don Mariano Peña, a ídem, ídem; don Juan Jiménez Güel, teniente de infantería a Campo Soto; don José María Otaolarruchi, capitán de infantería a prácticas en el regimiento número 27 y don Jerónimo Jiménez, capitán médico.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Lutgardo Ruiz Domínguez de 78 años Casa de viudas de la plaza de Fragela, deherida contusa de dos centímetros de extensión en el parietal izquierdo, casual.

—José Perales Delgado, con domicilio en la calle Pasquín número 10 de herida contusa de dos centímetros de extensión en la región malar izquierda.

—Juan de la Jara del Río de 60 años, con domicilio doctor Dacarrete número 1, de erosiones en ambas manos, por agresión, en la plaza de Topete número 6.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 6 de Noviembre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 764'2.
Temperatura a la sombra, 18'4.
Viento: fuerza, flojo; dirección, N. W.
Estado del Cielo, despejado.
Estado del Mar, gruesa.
Humedad relativa, 68 por 100.

Vientos a diferentes alturas, determinados por Globos sondas, a las siete horas:
No se hizo observación.

Día anterior:

Máxima temperatura a la Sombra, 18'8.
Mínima temperatura a la Sombra, 14'7.
Máxima temperatura al Sol, 20'0.
Cantidad de lluvia caída, 17'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, cubierto.
Mañana, cubierto, llovizna al principio.
Tarde, cubierto, con lluvia.
Noche, ídem.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LLEGADA DE LOS MINISTROS AL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA PARA EL ANUNCIADO CONSEJO. MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE A LOS PERIODISTAS.

A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al despacho de la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el presidente del onsejo, señor Azaña, que al ser interrogado por los periodistas si tenía alguna noticia que manifestarles, contestó que no tenía nada que comunicarles, pues según parecía la tranquilidad era completa en todas partes.

Agregó que antes de comenzar el Consejo, procuraría despachar con el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, algunos asuntos pendientes de su departamento.

Terminó diciendo el señor Azaña que el Consejo se iba a celebrar por la mañana, dado que por la tarde se lo impedían las sesiones de Cortes.

LLEGAN LOS MINISTRO DE GOBERNACION Y FOMENTO. MANIFESTACIONES QUE HACEN A LOS PERIODISTAS.

A las once menos cuarto llegó al despacho de la Presidencia el señor Casares Quiroga, que al ser abordado por los informadores, preguntó a éstos que de don de habían sacado la noticia de la llegada a Madrid, llamado por el Gobierno, del gobernador civil de Sevilla, señor Sol.

Dijo, refiriéndose a este particular, el ministro de la Gobernación que el señor Sol no había sido llamado por el Gobierno ni mucho menos.

Lo ocurrido—agregó—era que éste había pedido permiso para trasladarse a Madrid y el Gobierno se lo había otorgado, lo mismo que si esta autorización la hubiera pedido otro cualquiera.

Terminó diciendo que se daba el caso de que en la actualidad también estaba en Madrid el gobernador civil de Toledo, que también tenía solicitado un corto permiso del Gobierno.

Esto—agregó—es señal de que la tranquilidad es completa en todas las provincias.

Poco tiempo después llegó el ministro de Fomento, señor Albornoz, que al ser interrogado por los periodistas, dijo que no tenía ninguna noticia del dramático debate de anoche en la Cámara, pues se salido hace unos momentos de mi casa.

Uno de los periodistas preguntó al señor Albornoz si se trataría en el Consejo el problema ferroviario, contestando el ministro afirmativamente.

Agregó que aunque este asunto sería objeto de estudio en este Consejo no se llegaría a una solución definitiva por estar esperando que dictaminese sobre él la ponencia que al efecto ha sido nombrada.

LLEGADA DE LOS DEMAS MINISTROS SOLAMENTE EL SEÑOR PRIETO HABLA CON LOS INFORMADORES

Todos los demás ministros que fueron llegando al despacho de la Presidencia momentos antes de comenzar la reunión ministerial, se limitaron a decir a los informadores que no tenían nada que comunicarles.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, fué el único que habló, aunque breves momentos con los informadores, diciéndoles que este Consejo que iba a comenzar de un momento a otro, no se trataría nada que se refiriera con cuestiones de Hacienda, hasta tal punto que ni siquiera llevaba cartera.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS.

Poco después quedó reunido el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, señor Azaña, y con la asistencia de todos los ministros.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES ABANDONA LA REUNION MINISTERIAL ANTES DE SU TERMINACION. MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS A LOS PERIODISTAS.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, abandonó el despacho de la Presidencia a los pocos momentos de haberse reunido el Consejo, manifestando a los periodistas que se veía obligado a marcharse por tener que presidir una reunión de la minoría radical del Parlamento, que estaba convocada para las once y media de la mañana.

Terminó diciendo que suponía que la reunión ministerial no sería de mucha duración, dado los pocos asuntos que parece que había que tratar.

TERMINA EL CONSEJO. LOS MINISTROS DE FOMENTO, ESTADO, HACIENDA Y ECONOMIA HACEN MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

A la una y media de la tarde, se dió por terminado el Consejo de ministros, abandonando momentos después el salón de la Presidencia los ministros.

El primero en salir fué el ministro de Fomento, señor Albornoz, el que al ser interrogado por los periodistas, dijo que se había tratado del problema ferroviario, pero sin tomar acuerdo sobre él, ya que el asunto está en manos de la Comisión que se nombrado para ver la manera de solucionarlo.

Terminó diciendo que seguramente la semana próxima estaría resuelto el asunto ferroviario.

—Al abandonar la Presidencia el ministro de Estado, señor Lerroux, dijo a los informadores que el Consejo había examinado la creación del Montepío del Personal Diplomático, incluso de los Intérpretes, Cuerpos Consular y Subalterno.

Agregó que esta reforma no costaría al Estado ni un céntimo, puesto que esa Institución se crearía con fondos propios de los interesados.

—El señor Prieto, ministro de Hacienda, que fué también preguntado por los informadores, se limitó a decir que el Consejo había sido de poca importancia.

Agregó que de todo lo tratado lo único que tenía más importancia era el decreto de la Presidencia, sobre la autorización dada a las Comisiones Gestoras de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra para que se encarguen de redactar los estatutos Vascos en la misma forma que los de Cataluña, por acuerdo de los municipios y mediante referéndum popular.

—También fué preguntado el ministro de Economía, señor Nicolau, el que se limitó a quitar importancia a la reunión ministerial.

Agregó, a requerimiento de los periodistas, que en la "Gaceta" del día 9 se publicaría la disposición referente al nuevo "modus vivendi" comercial con Francia.

EL JEFE DEL GOBIERNO ABANDONA EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA A LOS PERIODISTAS.

Después de las dos de la tarde abandonó el despacho de la Presidencia el Jefe del Gobierno, señor Azaña, manifestando a los periodistas que le interrogaron, que el Consejo había carecido de interés.

Uno de los informadores preguntó al señor Azaña si el Cuerpo de Obreros afiliados a Artillería estaba comprendido en el proyecto de unificación de todos los Cuerpos Auxiliares del Ejército.

Contestó el presidente, refiriéndose a este asunto, que el Cuerpo de referencia es un Cuerpo a extinguir, y por lo tanto no podía estar comprendido en la nueva disposición.

Terminó diciendo el señor Azaña que no tenía otra noticia que comunicar a los informadores.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

A las dos de la tarde y después de terminado el Consejo de ministros, fué entregado por el ministro de Instrucción Pública a los informadores, la siguiente nota oficiosa:

"Informó el ministro de Justicia de la resolución recaída en solicitud de la Sociedad de Regadíos y Energía, de Valencia, para que se le permita emisión de obligaciones, aceptando propuesta de la administración en la que exige un informe técnico.

Nombramiento de rector, vicerector y secretario del Instituto de Segunda Enseñanza "Cardenal Cisneros".

Decreto nombrando secretario de la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria a don Juan Negrín, catedrático de medicina de la Universidad Central.

Decreto aprobando el reglamento por que se regirá el Cuerpo de Agentes Comerciales.

Otro disponiendo que algunos Pósitos pasen a cargo de los Ayuntamientos respectivos desde primero de Enero.

Declarando disuelto el Comité Central y Comités Provinciales de la Comisaría Algodonera del Estado, pasando sus funciones a la Dirección de Agricultura."

El diputado señor Terrero habla sobre varios asuntos de interés para Melilla, y el señor Jaén sobre cuestiones que afectan a Córdoba.

El señor Mairal pide que se ordene una visita de inspección a la Sociedad de construcción de Casas Baratas de Madrid.

El señor Gomariz pide a quien corresponda que se traigan al Parlamento los tratados comerciales recientemente hechos con Francia para a su vista poder examinar si en ellos se han postergado los intereses viticultores de España.

El señor Amaza habla de las pensiones que se deben conceder a los ferroviarios de la Compañía de Andaluces.

El señor Serrano Batanero solicita del ministro de Justicia que se conceda una amplia amnistía y un indulto para conmemorar la terminación de la discusión de la Constitución cuando ésta se haya logrado.

El Presidente de la Cámara contesta a esta petición del señor Serrano Batanero, diciéndole que recoge el ruego para trasladárselo al ministro de Justicia, que es al Departamento a quien afecta tal petición.

El señor Pita Romero solicita que se mejoren los trenes ganaderos de las líneas de Galicia.

El señor López Goicoechea se refiere a los Ayuntamientos que han sido embargados por sus débitos al Banco de Crédito Local.

Pregunta el diputado señor Ayuso, cuando podrá explanar una interpelación sobre el reciente decreto del Presidente del Consejo, señor Azaña, sobre los funcionarios públicos.

El señor Soriano pregunta asimismo, cuando podrá realizar su anunciada interpelación sobre los sucesos desarrollados en el aerodromo de Tablada en Sevilla.

El señor Besteiro contesta tanto al señor Ayuso como al señor Soriano.

El señor Pérez Madrigal pide que se den amplias explicaciones al doctor Goyanes por su expulsión de la dirección del Instituto del Cáncer.

A continuación este mismo diputado trata de varias estafas que dice han sido descubiertas en la administración del Maghzen marroquí.

El señor Barriovero trata de la devolución de las multas extrareglamentarias que como se sabe fueron impuestas durante todo el tiempo del mando de la Dictadura.

El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos dice que le parece bien sean devueltas las multas a que alude el señor Barriovero.

Moreno Calvache dice que a su juicio el Gobierno debe atender como se merecen las conclusiones aprobadas en la Asamblea sedera que recientemente ha tenido lugar en Madrid.

Navarro Vives habla sobre la construción de casas baratas en Cartagena.

Antonio de la Villa habla para censura duamente al gobernador civil de la provincia de Murcia, que solamente la realiza en benficio de sus propios intereses que antepone siempre a los intereses de aquella.

LA CAMARA SE REUNE EN SESION SECRETA. -- SE REANUDA LA PUBLICA QUE ES INMEDIATAMENTE LEVANTADA

A las siete y cinco de la tarde se constituye el Congreso en sesión secreta.

Cuando se ha terminado ésta se reanuda la sesión pública que el presidente señor Besteiro levanta inmediatamente.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA. TAMBIEN SE TRATO DEL INCIDENTE DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

Esta tarde también se reunió la minoría radical socialista, baj ola presidencia del señor Baeza Medina.

Al terminar a reunión, manifestó el señor Baeza que en la reunión celebrada se había examinado el tema de los Consejos Técnicos que figuran en el proyecto de constitución, sin que por el momento recayera acuerdo alguno sobre las deliberaciones que se habían realizado.

A preguntas de uno de los periodistas que hacen información en la Cámara, manifestó el señor Baez que, en efecto, en la reunión de la minoría había habido un amplio cambio de impresiones sobre un delicado asunto sometido a la consideración de la minoría por la Comisión de Responsabilidades y que se había acordado por el momento suspender la decisión de retirar los representantes que el partido radical socialista tiene en esa Comisión parlamentaria en espera que se adopten las resoluciones que se aguardan.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. SE DESESTIMA UNA PROPOSICION DEL SEÑOR BESTEIRO.

Poco antes de terminar la reunión que la minoría socialista celebró en la Cámara, salieron los señores Largo Caballero, Bujeda y Cordero.

El ministro de Trabajo dijo que en la reunión se había tratado y discutido dos proposiciones presentadas: una por el señor Besteiro y otra por el ministro de Justicia, señor De los Ríos.

La proposición del señor Bestiro fué desechada por una mayoría aplastante.

A la proposición del señor De los Ríos se hicieron atinadas observaciones por el ministro de Hacienda, señor Prieto, y por el Director general de Propiedades, señor Bujeda, aceptándose algunas de las modificaciones indicadas.

Después de esas modificaciones, la minoría socialista aprobó la proposición del señor De los Ríos.

EMILIANO IGLESIAS DICE QUE QUIERE SESION PUBLICA.

Esta tarde el diputado Emiliano Iglesias hablando en los pasillos de la Cámara, afirmaba ante un grupo de diputados y periodistas que él no quería que la sesión fuese secreta sino pública.

Agregó que él nada tenía que temer y que estaba dispuesto a dar el pecho a las balas, por lo que prefería que la sesión fuese pública.

Dijo que hablaría claro y que se sabría todo, incluso hasta lo que haya en el fondo de la cuestión separatista.

UNAMUNO CONFIRMA LA FALSEDAD DE LA CARTA QUE SE PUBLICA EN "LA NACION". -- SEÑALA VELADAMENTE AL DIPUTADO A QUIEN SUPONE AUTOR.

Al llegar al pasillo de la Cámara, en la tarde de hoy el diputado y rector de la Universidad salmantina, fué abordado por los periodistas, a los que manifestó que la carta que publicaba hoy el periódico madrileño "La Nación" y que se le atribuía a él, era completamente apócrifa. Esta carta ha sido recogida por los periódicos americanos.

Reconoce el señor Unamuno que la carta en cuestión, técnicamente está muy habilmente redactada, lo que hace que se confunda fácilmente como suya.

Yo sospecho—agregó—quien pueda ser su autor, se sienta en esta Cámara formando grupo con otros cinco o seis diputados que en manera alguna debieran estar en ella.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA. -- SE OPONDRA A LA CREACION DE LOS CONSEJOS TECNICOS.

En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la minoría del partido radical socialista para tratar de la creación de los llamados Consejos técnicos, acordándose por unanimidad oponerse a su instauración.

En la reunión se estudiaron varios otros asuntos de indudable importancia de índole reservada.

CUATRO ENMIENDAS DE COROMINAS, AL PROYECTO CONSTITUCIONAL.

El diputado don Pedro Corominas ha presentado cuatro enmiendas al proyecto constitucional y al título correspondiente a la Hacienda, en lo que están conformes los diputados catalanes en su totalidad.

En una de estas enmiendas el señor Corominas defiende la subsistencia de los conciertos económicos con las provincias vascas.

Otra de ellas se refiere al artículo 116 del proyecto de referencia y las otras dos enmiendas restantes tratan de concepto de estilo.

AZAÑA Y CASARES QUIROGA LLEGAN JUNTOS AL CONGRESO. -- DICE QUE NO HAY NOTICIAS. -- EL PALACIO PARA RESIDENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Serían aproximadamente las seis de la tarde cuando llegaron juntos a la Cámara el Presidente del Consejo, señor Azaña y el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Apenas los periodistas se dieron cuenta de la presencia en los pasillos de ambas personalidades, les abordaron pidiéndoles noticias.

El señor Azaña dijo a los periodistas que no había noticias y dirigiéndose al ministro de la Gobernación, preguntándole que de donde venían juntos, contestando el señor Casares Quiroga que venían de visitar un palacio por si se necesitase para residencia del futuro presidente de la República. Es el de Argüelles—añadió—en el Paseo de la Castellana. Es muy bonito, amplio y elegante, de tono íntimo y muy a propósito para lo que se le quiere destinar.

Añadió que está en condiciones de ser habitado tan pronto como se realice su adquisición, agregando que en los palacios que habían sido ofrecidos a él mismo fin había que resolver el problema del mobiliario, pero que en el de Argüelles, no.

Dijo también el señor Casares Quiroga que del precio nada sabía y que solo le hablarían con el representante del propietario del inmueble mencionado.

Parece que gide siete millones—dijo uno de los informadores.

—No sé nada—replicó el ministro—pero si es así me parece caro, pero en pedir no hay engaño.

El Jefe del Gobierno que conversaba con algunos diputados cerca del grupo formado por el ministro y los periodistas, fué preguntado por estos que tal noticia. ¿No decía usted que no había noticias?

—¿Pero es noticia? dijo el señor Azaña, añadiendo: Eso no tiene interés alguno.

—¿Y del Consejo? interrogaron los reporteros al mismo presidente.

—Nada; únicamente lo que dice la nota oficiosa que se facilitó a la prensa.

En la reunión—añadió—no se ha tratado para nada de la persona del Presidente de la República.

—¿Y de la guardia presidencial? insistieron los informadores.

—Ya van viniendo los soldados. Están muy bien. Los uniformes son muy bonitos.

Tendrán coraza y casco en la misma forma que los soldados de la antigua Escolta Real, y el resto del uniforme más sencillo que el de aquellos.

El Presidente preguntó a los periodistas si en la Cámara se estaba discutiendo entonces el proyecto constitucional, contestando los periodistas que lo que se estaba en ruegos y preguntas.

Agregó el señor Azaña que quería saber si se estaba tratando alguna cosa de importancia, pues en caso contrario marcharía a su despacho, pues tenía muchas cosas urgentes que hacer.

Después de una pausa, el Jefe del Gobierno se lamentó del excesivo calor que se advertía en los pasillos, y como alguno de los que le escuchaban expusiera sen su opinión de que debía quitarse la calefacción, el señor Azaña replicó, que también podían quitar los pasillos, añadiendo: No creo ustedes que esta sería una mala reforma.

En aquel momento acertó a pasar por allí el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, y el señor Azaña le siguió para conversar con él algunos minutos.

LERROUX ES RODEADO POR VARIOS DIPUTADOS RADICALES. -- EL DOCUMENTO EN QUE IGLESIAS FIRMA SU SEPARACION DE ESTE PARTIDO.

Cuando el ministro de Estado y jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux llegó esta tarde al Congreso, se le acercaron varios diputados del partido y entonces el diputado del grupo Miguel de la Cámara, le dió a leer el documento firmado por Emiliano Iglesias, en que este pedía su separación del partido radical.

El señor Lerroux rehusó todo comentario sobre el documento en cuestión, siendo rodeado de gran número de diputados radicales que comentaban en tono no bastante vivos el caso del señor Iglesias.

El diputado valenciano Sigfrido Blasco empleando gran vehemencia en sus palabras, dijo que era uno bofia pertinaz que no iba contra el diputado Emiliano Iglesias, sino contra la minoría radical.

Como viera el señor Lerroux que la expectación aumentaba y que el número de diputados a su alrededor engrosaba de manera alarmante, dijo:

Señores: Calma. A su tiempo se hablará, pero ahora a callar.

CONTRA LO QUE SE ESPERABA, EL SR. MARCH ACUDE AL CONGRESO. -- MARCH Y MELQUIADES ALVAREZ. -- ¿SE PEDIRA EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR A MARCH. -- MELQUIADES NO ACEPTARIA LA DEFENSA DE ESTE

...sta tarde, en los pasillos del Congreso, comentando los incidentes de la sesión parlamentaria de anoche, se creía que hoy no acudiría a la sesión el diputado señor March, pero contra tal creencia, a las cinco menos cuarto se presentó en los pasillos.

El señor March se encontró con el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez, que le dijo no había podido asistir a la sesión de anoche, por sus muchas ocupaciones, pero que por un periódico había sabido lo ocurrido entre ambos que de ser en su primer discurso defensa el señor March había estado discreto, pero no así en el de contestación al señor Galarza.

El señor March dijo a don Melquiades que se le había indicado que muy probablemente se presentaría a la Cámara un suplicatorio para procesarle y le preguntó: ¿Usted cree que le concederán?

Melquiades respondió: No le quepa la menor duda. Si le solicitan le concederán.

—En este caso, ¿usted me defendería?—inquirió March.

—Yo, de ninguna manera—respondió enérgica y rotundamente don Melquiades.

Noticias políticas

REGISTRO EN LAS HABITACIONES DEL SEÑOR ESTRADA. LA POLICIA SE INCAUTA DE ALGUNOS DOCUMENTOS.

El Director general de Seguridad, señor Galarza, confirmó esta tarde a los periodistas que se había practicado un minucioso registro en las habitaciones ocupadas en un hotel de Madrid por el ex ministro de Fomento y Gracia y Justicia del Gabinete Berenguer, don José Estrada.

Los agentes se incautaron en el hotel donde se hospeda el señor Estrada, de algunos documentos que inmediatamente fueron entregados al señor Galarza.

Dijo el señor Galarza que examinaría detenidamente los documentos que se le han entregado por la Policía y que si no los encuentra delictivos se los devolverá al señor Estrada.

REUNION DE LA MINORIA RADIAL. SE TRATO DE UN ASUNTO DELICADO, EN EL QUE SE ACORDO SOLICITAR LA INTERVENCION DEL SEÑOR BESTEIRO. TAMBIEN SE DIO CUENTA DE UNA CARTA DEL SEÑOR IGLESIAS, SEPARANDOSE DEL PARTIDO.

Por la mañana y en una de las secciones de la Cámara, se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

La reunión se prolongó bastante, terminando después de las dos de la tarde.

Los informadores solicitaron del señor Martínez Barrios una referencia de lo tratado en la reunión, pero el ministro de Comunicaciones manifestó que no le era posible contar nada de lo tratado en la primera parte de la reunión por referirse a un asunto de índole delicada, con respecto a un escrito del que tenía que dar cuenta al presidente de la Cámara.

Anunció que después de hablar con el señor Besteiro, sería posible que al anochecer facilitaría una nota oficiosa de la minoría radical sobre este asunto.

Solamente—añadió el ministro de Comunicaciones—puedo facilitar a ustedes esta carta de don Emiliano Iglesias, separándose del partido, de la cual se ha dado cuenta a la minoría y de la que ésta acordó quedar enterada.

En la carta dice el señor Iglesias, que dadas las diversas apreciaciones surgidas acerca de su intervención en los últimos debates parlamentarios y en su deseo de dejar desligada a la minoría de toda crítica derivada de su actuación personal y en completa libertad de enjuiciamiento a la minoría radical, pide se le considere como baja en la misma de la que también se estima desligado en absoluto.

Ratifica en la carta el amor desinteresado que durante toda la vida ha profesado al partido.

La carta está dirigida al señor Martínez Barrios y la minoría al conocer de ella no ha tomado ningún acuerdo, limitándose a declarar quedar enterada.

LO TRATADO EN LA PARTE DE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS FACILITA LA ANUNCIADA REFERENCIA.

Esta tarde el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, facilitó una referencia de lo tratado en la reunión que por la mañana celebró la minoría radical.

Dijo el ministro que la minoría radical al conocer el requerimiento hecho a su Jefe por la Comisión de Responsabilidades de la Cámara, respecto a la conducta de uno de sus miembros, acordó por unanimidad rogar al presidente de las Cortes se instruyan las diligencias oportunas hasta conseguir el completo esclarecimiento de los hechos denunciados y para no prejuzgar en el o más mínimo lo que pueda ser en su día resolución del presidente de la Cámara o de la propia Cámara, la minoría radical suspende todo acuerdo sobre el fondo de la cuestión y espera que sin demora esas resoluciones que se solicitan queden adoptadas.

La sesión de Cortes

EMPIEZA LA SESION. -- ANIMACION EN LA CAMARA. -- BALBONTIN SE LAMENTA DE LA FALTA DE PUNTUALIZAR EN EL COMIENZO DE LAS SESIONES.

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco de esta tarde dá comienzo la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En la Cámara hay animación, lo mismo en los escaños de diputados que en las diferentes tribunas.

En el banco azul se vé únicamente al Ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios.

El señor Balbontín protesta de que las sesiones no empiecen con la puntualidad debida y que las primeras horas no se dediquen a ruegos y preguntas, lo que parece demostrar que el Gobierno tiene miedo a la fiscalización de sus actos.

Contéstale el Presidente de la Cámara, quien dice que el Gobierno no tiene miedo como cree el señor Balbontín, y que el orador puede hablar cuanto quiera sin que por ello vayan a temblar las esferas. Justifica el retraso en comenzar las sesiones por estar actuando las comisiones.

El señor Balbontín refiriéndose a lo dicho por el señor Besteiro, dice que el Gobierno lo tendrá miedo a él pero debe tenérselo al pueblo.

Besteiro: Miedo, nó; respeto, sí.

Rectifican los señores Besteiro y Balbontín.

APROBACION DE DICTAMENES.--SE APRUEBA EL ACTA DE TENERIFE. -- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se aprueban varios dictámenes.

También es aprobada el acta de la elección de Tenerife, siendo elegido diputado don Ramón Gil Roldán.

A continuación el señor Besteiro manifiesta que como sigue la comisión examinando las enmiendas que han sido presentadas y las minorías se han reunido también se acordar la orientación a seguir en los debates propone y así se acuerda entrar en ruegos y preguntas.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

La sesión secreta

Emiliano Iglesias es expulsado del Congreso

GUARDASE GRAN RESERVA SOBRE LA SESION SECRETA DEL CONGRESO. -- LO QUE HA PODIDO SABERSE EXTRAOFICIALMENTE. HABLO EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

La sesión secreta terminó a las nueve y media de la noche, guardándose por algunos, reserva sobre lo en ella tratado.

Parece ser que el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, dijo que como teniendo el proyecto de celebrar esta sesión secreta el martes, acordó se verificase hoy con motivo de la proposición incidental presentada por la minoría radical socialista.

Después concedióse la palabra al diputado socialista don Manuel Cordero, en su calidad de presidente de la Comisión de Responsabilidades.

Este señaló las lamentaciones de los miembros de la comisión ante los continuos ataques por su actuación.

Agregó que la representación de la minoría radical socialista había planteado el problema de la necesidad de aplicar una rápida decisión sobre el señor March, pues de lo contrario se retiraría de la Comisión.

Agrega que inmediatamente reunió a la Comisiós de Responsabilidades y en esta reunión uno de sus vocales pertenecientes a la referida minoría radical socialista dijo que acababa de ser presentado en los pasillos de la Cámara al diputado don Juan March y que éste le manifestó que había oido opinar a algunos diputados que la Comisión de Responsabilidades debía estar formada por elementos jóvenes, porque dado el volumen de cuestiones a ventilar estos podían lograr una posición.

Agregó este vocal haber oido al señor Simo que sabía por Emiliano Iglesias, que el diputado radical señor Guerra del Río, miembro también de la Comisión de responsabilidades, había informado al señor March de cuanto ocurría en el seno de la comisión por mediación de un secretario o pasante de un amigo y que el mismo señor Iglesias le dijo que si había algo contra el señor March, debía proceder contra éste con el mayor rigor. Le añadió que una vez que el asunto se resolviera a satisfacción, le ofrecería una cantidad.

Emiliano Iglesias al oir pronunciar su nombre pidió la palabra afirmando que lo que ocurría era verdaderamente insólito y sólo lo justificaba las derivaciones que tendría.

Relata lo ocurrido, quitándole cuidadosamente toda la aparatosidad.

Agregó que conocía a don Juan March desde hace veinte años y que no le había tratado ni profesional ni particularmente, habiendo tenido contacto únicamente con este señor cuando la Dictadura le forzaba actuar contra Cataluña, y que ahora en estas circunstancias al verle perseguido con verdadera pasión por ciertos elementos de autoridad en la República, solamente le defendía por estimar que se debe defender y acudir en socorro del caído.

(Risas incrédulas en la Cámara).

Continúa diciendo Emiliano Iglesias que, a pesar de sus millones, el señor March se encuentra hoy caído, y por ello merece el amparo de todas aquellas personas que respetan el derecho.

Seguidamente elogia la personalidad del señor Simo que ingresó en las filas del partido radical en tiempos de la persecución de los catalanistas y es un buen camarada, agregando que la amistad entre ambos autorizaba entre ellos toda clase de confianzas.

A Simo, añade el señor Iglesias, se debe la iniciativa de la creación de la Comisión de Responsabilidades. Constituída ésta, el señor March manifestó que sabía por un allegado al señor Guerra del Río que quería detenérsele y que no se llevó a cabo su detención por haberse interpuesto el mencionado señor Guerra del Río, miembro de la Comisión.

Como el señor Iglesias ignoraba el hecho antes de que el señor Guerra del Río llegase a la Cámara, se encontró con el señor Simo, hablando amistosamente.

El señor Simo negó el hecho, contándoselo en plan de camaradería.

Esto dijo que había ocurrido hacía dos meses y que desde entonces no había vuelto a hablar con el señor Guerra del Río sobre lo que ocurrió en la comisión.

CONTINUAN LAS VERSIONES SOBRE LA SESION SECRETA DE LA CAMARA. - SIGUE HABLANDO EMILIANO IGLESIAS.

Continúa la sesión secreta de la Cámara, siguiendo en el uso de la palabra el diputado Emiliano Iglesias, quien afirma que desde hace dos meses no se ocupa del señor Guerra del Río ni de lo ocurrido en el seno de la Comisión.

Niega el orador que él haya atribuído a Guerra del Río el cometido de informar al señor March sobre cuanto ha ocurrido en la mencionada comisión de responsabilidades.

Estima excusable la confusión sufrida por el señor Simó al verse fuertemente apremiado por la excitación de la comisión que atribuía a los radicales la demora de la resolución y conocimiento por el señor March de cuanto ocurría en la comisión.

INTERVENCION DEL DIPUTADO SEÑOR SIMO.

Interviene el diputado señor Simó, explicando los orígenes de la Comisión.

Confirma el relato hecho por Emiliano Iglesias sobre las conversaciones en los pasillos de la Cámara.

Sobre la intervención del señor Guerra del Río dice que desde entonces estudio el asunto March y cada día de reunión de pleno de la Comisión sentíase más presionado porque se quería adoptar medidas persecutorias contra los bienes personales del señor March y que era necesario proponer su vigilancia y la supresión de los pasaportes.

Y como de su estudio del asunto había sacado el convencimiento pleno de que en verdadera justicia no podía perseguirse al señor March, estaba él en contradicción perpétua con los radicales socialistas, porque el señor Galarza, como fiscal general de la República que había sido, estaba en conocimiento de todo.

Dice el señor Simó que en tal estado de ánimo llegó ayer a la Cámara y en la sesión se le dijo que los radicales socialistas declaraban su incompatibilidad con los radicales, noticia que le produjo enorme impresión.

Además agrega que los miembros de la Comisión insistían en que la opinión atribuiría como compra de sus miembros el no adoptar las medidas precautorias reclamadas.

Al orir—añade—al diputado radical socialista las manifestaciones escuchadas al señor March de que éste consideraba posible que con otra Comisión pudiera alcanzar mayor justicia con otros medios, sintióse hondamente deprimido por la la presión del ambiente y para rechazar toda oposición maliciosa dijo lo de Guerra del Río y confirma que Emiliano Iglesias le había pedido justicia a secas, añadiendo que si el resultado de su actuación se dedujera la inocencia del perseguido resistiera la presión y una vez terminado el asunto le entregaría personalmente un cheque.

NUEVA INTERVENCION DE EMILIANO IGLESIAS.

Emiliano Iglesias vuelve a intervenir, haciendo observar a la Cámara las contradicciones en que había incurrido el señor Simó, por lap resión que explicó y que con más fuerza sigue pesando sobre él por lo imponente del momento.

Añade que resulta verdaderamente absurdo que después de dos meses y medio de esa conversación no se produjera ante el jefe delp artido a quien amaban como a un padre ni ante ningún compañero el meno rindicio de tal afirmación sólo explicable por la confusión psicológica del señor Simó, temeroso de que al oponerse a las medidas precautorias, solo por su convencimiento se le dijera que estaba vendido.

(Varios diputados interrumpen al orador).

Continúa hablando Emiliano Iglesias, que insiste en que conocía el alcance de lo ocurrido.

Dice que responde con su conducta intachable de cuantos cargos se le dirigen por la pasión política.

Agrega que la Comisión de Responsabilidades solamente ha actuado sobre acusaciones sin base.

A continuación pide que se deje la sesión secreta para pasar a la sesión pública, a fin de que el pueblo pueda conocer la verdad.

Dice que deja a la Comisión en libertad plena para enjuiciar como quiera.

EXPLICACIONES DEL SR. GALARZA

El señor Galarza explica después su intervención en la comisión de responsabilidades. Dice que al apreciar la subcomisión que no había indicios de culpabilidad para procesar al señor March; él que como fiscal que había sido de la República sabía de graves cargos, se opuso.

Agrega el señor Galarza que si la Comisión presentaba dictamen a la Cámara como decía, él presentaría voto particular para pedir medidas precautorias, al fin de evitar que el señor March pudiera salir fuera de España.

Terminada la exposición de estos datos, el señor Galarza propuso que por la Cámara se nombráse una comisión especial que estudiara todos los hechos, tomando una rápida solución.

La propuesta de Galraza fué aceptada por la Cámara.

SE DESIGNA LA COMISION ESPECIAL

Procédese seguidamente a la designación de la Comisión Especial pedida por el señor Galarza, siendo designados para constituirla los diputados señores Fernández Clérigo, Cano, Terreiro, Gómez Sáinz, Usaviaga, Azcárate, Palacín, Fernández Castillejos y Soriano.

Se suspende la sesión.

REUNION INMEDIATA DE LA COMISION PARLAMENTARIA ESPECIAL

Apenas designada esta Comisión Parlamentaria Especial, reúnese en la sección tercera del Congreso, llamando a Emiliano Iglesias, que se ratificó en las manifestaciones antes hechas en la Cámara.

También oyó la Comisión a los señores Simó y Bofarull.

SE REANUDA LA SESION SECRETA. SE SEÑALA LA INCOMPATIBILIDAD MORAL DE IGLESIAS.

La Comisión Especial terminó la reunión a la una y quince de la madrugada y sus componentes con los demás diputados pasaron al salón de sesiones, reanudándose la sesión secreta.

Parece que el dictamen de la Comisión es señalar la incompatibilidad moral de Emiliano Iglesias, para el cargo de diputado.

LA SESION SECRETA SE TRANSFORMA EN PUBLICA.

A las dos y media de la madrugada la sesión secreta convirtióse en sesión pública.

MAS DETALLES DE LA SESION SECRETA DE LA CAMARA. -- SE PONE A VOTACION EL CASO IGLESIAS. SE APRUEBA LA INCOMPATIBILIDAD DE ESTE PARA EL CARGO DE DIPUTADO.

A las tres y media de la madrugada sigue en el Congreso la sesión secreta votándose ya el caso de Emiliano Iglesias.

En vista de esa votación, quedó aprobada la incompatibilidad de Emiliano Iglesias con el Parlamento por 152 votos conta uno que se supone del diputado por Pontevedra, señor Salgado.

LOS PERIODISTAS INTERROGAN A CORDERO.

Terminada la votación del caso Iglesias, los periodistas interrogan al diputado socialista señor Cordero, quien manifestó que en la primera parte se había acordado la incompatibilidad y en la segunda se desechó la propuesta, pue sla conducta del mencionado diputado la habrá de juzgar los tribunales ordinarios.

Dijo Cordero que sobre ello habló el señor Ossorio y Gallardo que dice debe desecharse esto porque un tribunal ordinario podía absolverle, quedando entonces en mal lugar el Parlamento y también podía ocurrir que el tribunal ordinario le condenáse por no oponerse al acuerdo de la Cámara.

Defiende a Emiliano Iglesias el diputado señor Salgado.

Hablan después los señores Baeza Medina y Barriovero. Este último para proponer la incompatibilidad.

Adviértese en la Cámara gran fatiga, siendo muchos y fuertes los comentarios.

REANUDASE LA SESION PUBLICA A LAS TRES Y MEDIA DE LA MADRUGADA. BESTEIRO DA CUENTA DEL RESULTADO DE LA SESION. SE RATIFICA LA INCOMPATIBILIDAD DE EMILIANO IGLESIAS

A las tres y treinta y cinco de la madrugada reanúdase la sesión pública, bajo la presidencia del señor Besteiro, encontrándose en el banco azul los señores Azaña, De los Ríos, Giralt, Casares Quiroga y Prieto.

El presidente de la Cámara dice que en la sesión secreta se han aprobado dos propuestas:

Una en el sentido de que las Cortes, velando por la dignidad del Parlamento, designó a siete diputados para que estudiásen los hechos denunciados por la Comisión que seguiría actuando hasta dictaminar definitivamente en breve.

Dijo Besteiro que también se había aprobado otra propuesta en el sentido de que la Comisión parlamentaria designada por las Cortes, con esa fin especial, había declarado la incompatibilidad para el cargo de diputado de don Emiliano Iglesias en las Cortes Constituyentes.

Añade el señor Besteiro que el acuerdo de la Cámara habíase tomado por bolas, siendo 153 las negras y una blanca.

Se levanta la sesión.

NO ASISTEN A LA SESION SECRETA NINGUN MINISTRO RADICAL.

Los periodisas, mostrnádose extrañados de que a la sesión secreta no asistiese ningún ministro radical, preguntaron sobre el particular al jefe del Gobierno señor Azaña, quien manifestó que parecía natural que no asistiese ninguno de ellos al enjuiciarse sobre un individuo del partido.

Novillada benéfica en Madrid

COGIDA DE BELMONTE Y DEMAS MATADORES.

Esta tarde ha tenido lugar en la nueva Plaza de Toros de esta capital, la anunciada novillada ,organizada por la Alcaldía de Madrid, a beneficio de los Comedores de Asistencia Pública.

La concurrencia al espectáculo no era muy numerosa, pues aunque el sol se encontraba atestado, la entrada en la sombra era escasa.

La tarde estaba desapacible.

Juan Belmonte, estuvo colosal rejoneando y colocal también toreando y matando. en su primero.

Al abrirse de capa para torear, después de haber rejoneado al segundo, fué cogido aparatosamente, por lo que se le condujo a la enfermería.

El parte facultativo dice que Belmonte sufre una contusión en la región inguino femoral izquierda, una herida en el dorso de la mano izquierda y ligera conmoción cerebral, no siendo su estado grave.

Félix Rodríguez II, también resultó con contusiones en la región inguinal y en el hombro derecho.

Rebujina, con ligeras contusiones.

Niño del Matadero, fuerte baretazo en el muslo izquierdo.

Miscelanea

EL ESTRENO DE LA OBRA DE PEREZ DE AYALA OCASIONA SERIOS DISTURBIOS.-DETENCIONES Y HERIDOS.--ENTRE LOS ULTIMOS ESTA RAFAEL SANCHEZ GUERRA.

Esta noche se intentó estrenar en el antiguo teatro Infanta Beatriz la anunciada refundición de Pérez de Ayala, "A. M. D. G.".

Al terminar el primer acto de la obra, se produjeron graves tumultos, ocasionados por diferencias en la apreciación de la obra entre elementos extremistas y derechistas que se acometieron mutuamente.

Al conocerse los sucesos en el Ministerio de la Gobernación, llegó una sección de guardias de asalto, que desalojó rápidamente el tearo.

Rafael Sánchez Guerra, ex subsecretario de la Presidencia, que se encontraba presenciando el estreno en compañía de su señora, salió del teatro, dejando a ésta en el automóvil, y volviendo a la sala, liándose a puñetazos con los elementos derechistas. Con el palo de una butaca se le dió un golpe en un ojo, contusionándose.

ALCALA ZAMORA A CORDOBA

En el expreso de Andalucía salió esta noche de Madrid, con dirección a Córdoba, el ex presidente del Gobierno de la República, don Niceto Alcalá Zamora, que pasará varios días en dicha capital en compañía de su familia.

EN UN PUEBLO DE ZARAGOZA EL VECINDARIO ASALTA UNA FINCA.

Zaragoza.—Según comunican del pueblo de Salillas del Jalom, varios vecinos con el alcalde de la localidad a la cabeza asaltaron una finca del término municipal de Lucena del Jalón, apoderándose de doce pares de mulas.

En aquellos momentos llegó a la finca la Benemérita que obligó a los asaltantes a que la abandonasen. En la finca no se produjeron daños.

Apenas abandonaron los asaltantes la finca, el alcalde encarceló a sus propietarios, los que poco después fueron puestos en libertad.

El gobernador civil de la provincia. ha enviado a Salilla un delegado al objeto de que forme expediente en averiguación de lo ocurrido y sus responsables.

Ha sido suspendido el Ayuntamiento por la labor antirrepublicana que venía realizando.

El gobernador ha nombrado una comisión gestora municipal.

UN TELEGRAMA DEL OBISPO DE VITORIA.

Bilbao.—Desde Pinies,, localidad francesa donde actualmente reside el doctor Mujica, obispo de Vitoria, éste ha dirigido un telegrama al Vicario general de esa diócesis expresando su dolor ante el atentado de que han sido víctimas dos sacerdotes y encargando que dé el pésame a la familia del muerto y concediendo indulgencias.

EL SACERDOTE ZAMALLOA MEJORA. MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

El sacerdote Zamallos, herido en el atentado de que fué víctima días pasados, sigue mejorando.

Los periodistas han conseguido visitarle, yel sacerdote les ha dicho que no había recibido anónimo alguno, en contra de lo que se había dicho equivocadamente. Agregó que nadie le había hablado, y que confidencialmente sólo una persona de confianza le había anunciado que varias mujeres se encontraban un poco soliviantadas con motivo de un sermón que pronunció el domingo anterior al atentado, en el que habló sobre el divorcio y la enseñanza laica, pero negando que atacase a la República.

Dijo también y rogaba que así se hiciera constar, que él jamás había atacado ni a la República ni a la Monarquía, pues él jamás se ocupó de política, pues fuera de la Religión, todas las ideas le merecían idéntico respto.

UNA DETENCION EN OVIEDO. ¿UNO DE LOS AUTORES DEL ASESINATO DE LOS DOS SACERDOTES?

Ovido.—El agente de Policía señor de Aramburu, ha detenido al individuo llamado Juan Jauve de Mendoza, de 34 años, al que se le ocupó una pistola automática descargada y un cargador con tres cápsulas, mas un pase de ferocarril de la línea de Bilbao a Oviedo.

Sesospecha se trate de uno de los autores del asesinato de los dos sacerdotes en Bilbao.

Extranjero

¿DANVILA DE EMBAJADOR A LA ARGENTINA?

Buenos Aires.—En esta capital circuló el rumor de que el señor Dánvila, actual embajador de España en París, iba a ser destinado nuevamente a la embajada de la Argentina.

GRANDY A WASHINGTON

Roma.—Mussolini ha recibido a Grandi, conferenciando ambos extensamente sobre el viaje de este último a Wáhsington.

El señor Grandi embarcará en Nápoles en el trasatlántico "Comte Grande".

NO LLEGAN A UN ACUERDO LOS GOBIERNOS DE NANKIN Y CANTON.

Tokio.—Dicen de Shanghay que las negociaciones entre los Gobiernos de alguno. No ha habido acuerdo.

SE DEMIENTEN UNOS RUMORES DE LICENCIAMIENTO.

Londres.—En Plymouth circularon hoy rumores que decían que un pequeño número de fusileros marineros habían sido licenciados en razón a que sus servicios no se consideraban necesarios.

Se añadía que estos licenciados habían pertenecido a la dotación del acorazado "Rodney".

En el cuartel de fusileros desmintieron los rumores.

MILLONES PARA ALIVIAR EL PARO FORZOSO.

Nueva Yorq.—A consecuencia del llamamiento hecho al país por el presidente Hower, el multimillonario Rochefeller (padre e hijo) ha enviado un millón de dollares, y los señores Cown y Arnés, setecientos cincuenta mil dollares, todo con destino al paro forzoso.

UN MENSAJE DE LOS HABITANTES DE CHIPRE.

Atenas.—El día once del actual empezará la recogida de firmas para el mensaje de simpatía a los habitantes de Chipre.

Ese día cerrarán los comercios y se paralizará el tráfico.

UNA NOTA DE ACCION RANCESA

París.—Contestando a lo que se decía esta tarde en el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la exisencia de una carta de Berthelot al embajador de Francia en el Vaticano, "Acción Francesa ha publicado una nota diciendo que la carta sólo es la fantasía de un colaborador.

HERRIOT, PRESIDENTE DEL CONSEJO RADICAL.

París.—A propuesta del señor Deladier el Consejo Radical ha elegido presidente al señor Herriot.

LOS REYES DE INGLATERRA RECIBEN A GHANDI.

Londres.—Los Reyes de Inglaterra en el Palacio de Buckigman han recibido a Ghandi y demás representantes indios, conversando afablemente por espacio de unos minutos con el primero.

Comisión Pro-Infancia

A continuación publicamos los ingresos y gastos que esa Comisión efectuó para recabar fondos a benefcio de las Cantinas Escolares de la ciudad, en un festival llevddo a cabo el próximo pasado día 13 de setiembre.

INGRESOS	
Venta de entradas al festival por distinguidas señoras y señoritas de la localidad . . .	446'00
Recaudación en la tómbola. .	554'70
Recaudación en los puestos de atracciones.	98'90
Cincuenta por ciento de alquiler de sillas	127'70
Donativos recibidos por doña Izquierdo de Varela, y las señoritas de Dolarea, Terán y Gonzálvez	680,25
Recaudado por entradas al festival	732'00
Recaudado en el bar	595'25
Treinta por ciento de 577'00 pesetas cedido por venta en el bar	173'10
	3.513'90

GASTOS	
Pólizas, sellos y alta contribución (impreso)	1'95
Carruajes	15'00
Gastos de instalación puestos atracciones, transportes de regalos para la tómbola, etc. .	79'95
Propina operarios	5'00
A los individuos estuvieron en el "Pim-pam-pum"	13'00
Al carpintero por sus servicios.	125'00
Reparto de prospectos. . . .	4'00
Obsequio Banda Municipal y a otros servidores	88'00
Viaje a Jerez y Puerto de Santa María (propaganda) . .	45'00
Importe alquiles un coche . .	8'00
Factura imprenta señor Repeto	258'00
Contribución a la Hacienda Pública	304'90
Al Hotel Playa, sus servicios al público	577'00
A Servicios Eléctricos, sus servicios	472,00
Al cobrador sus servicios . . .	15'00
	2.011,10

RESUMEN	
Ingresos	3.513,90
Gastos	2,011'10
	1.502'80
Subvención Excmo. Ayuntamiento	1.000'00
Total pesetas:. .	2.502'80

Cantidad que obra en poder de esta Comisión, y que, como se sabe, se destinará a las Cantinas Escolares.

La Comisión quiere hacer constar que esta liquidación no se publicó con anterioridad, por haber estado pendiente de liquidar algunos señores a quienes se les había enviado **entradas.**

A continuación publicamos el primer lote de especies que esta Comisión envió ya a las Cantinas Escolares de San José y a la Normalista: 2 sacos de a 100 kilos de patatas, 2 sacos de a 50 kilos de garbanzos, 2 sacos de a 50 kilos de arroz, 2 jamones, 20 kilos de tocino, 10 kilos de chorizos y 4 cajas, de a 5 kilos cada una, de dulce de membrillo.

Oportunamente iremos dando a conocer los lotes de especies que se vayan remitiendo.

LA COMISION

El primer campeonato de Cádiz «Copa Durán»

Atendiendo a numerosas peticiones formuladas en ese sentido, hemos resuelto ampliar el plazo de inscripcin paóra este Campeonato, hasta el próximo sábado día 14, a las ocho de la noche.

El Campeonato, sin embargo, comenzará en la fecha ya señalada, o sea, el día 22 del corriente.

También, y accediendo en parte a algunas solicitudes formuladas cerca de nosotros, hemos variado muy ligeramente las bases por que ha de regirse este Campeonato.

Por falta material de espacio, dejamos su publicación para mañana.

Consejo Nacional de Defensa de la Producción

En el salón de actos del Círculo Mercantil, de Madrid, se celebró una importante reunión de las entidades económicas, convocadas por la Federación de Industrias Nacionales.

Presidió el acto el presidente de la Federación mencionada, don Ramón Berge, a quien acompañaban en el estrado los presidentes de laFederación de Círculos Mercantiles, de la Cámara de Comercio y de la Asociación de Ganaderos y los señores García Pare y García Pando, que actuaban de secretarios.

EL OBJETO DE LA ASAMBLEA

Asistieron numerosos asambleístas y comenzó el acto con un discurso del señor Berge, explicando el objeto de la reunión.

"Esta asamblea—dice—no tiene otra finalidad que sumar a los elementos productores del país para promover una actuación pública, no de crítica negativa, sino de tendencia constructiva y conservadora, pero efectiva de verdad, con que consignamos la unión."

Añade que estamos en un momento de peligro y la congregación se impone, y no para defender únicamente los intereses económicos privativos nuestros, sino para defender su régimen económico, que afecta a todos, pues a la sombra de las clases productoras viven cientos de miles de españoles que se llevan, no las migajas de la producción, sino lo más seguro y saneado de ella.

No creemos nosotros que todo esté hecho en el terreno de la economía. Dispuestos estamos a aceptar las evoluciones de una política razonable que tienda a la armonía de los factores de la producción dentro de los límites que consienta la economía, y en este sentido aceptamos de grado todo cuanto se establezca más allá de las fronteras con resultado favorable. A lo que nos opondremos es a que se nos quiera someter a un ensayo de economía social que mate en flor las fuentes de la producción nacional.

Habla a continuación de lo que significa el establecimiento de la confianza que es paz espiritual y paz material, sin la que no es posible asegurar el libre desenvolvimiento de las actividades económicas.

La confianza es orden público, cumplimiento de la Ley por todo el mundo y respeto al régimen capitalista, que no es régimen de unos pocos, sino de todo el que produce y trabaja.

Para toda esta obra lo primero que necesitamos es la unión, con la que defenderemos la economía nacional y nos permitirá salir de esta crisis de hoy mediante una reacción moral que al levantar los espíritus selle nuestra identificación en la salvación de España.

LA MESA DEFINITIVA

El señor Berge, que fué muy aplaudido, anuncia que se va a proceder a la constitución de la Mesa definitiva.

Así se hace, quedando formada por el señor Berge y los señores Oliva, por el Fomento Nacional del Trabajo; Cardona, por la Liga Marítima; Montiel, por la Federación de Círculos Mercantiles; Escoriaza, por los Transportes; marqués de la Frontera, por la Asociación de Ganaderos, y Mantesanz, por la de Agricultores.

LAS ENTIDADES PRESENTES Y REPRESENTADAS

Se dió cuenta de las entidades que están representadas en la Asamblea, y que son las siguientes:

De Madrid: Cámara Española del Automóvil, Asociación Nacional de Olivareros de España, Liga Marítima Española, Unión Nacional de la Exportación Agrícola, Agrupación de Fabricantes Nacionales de Cemento, Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias Derivadas del Vino, Cooperativa de Fabricantes de Papel, Cámara Oficial de Productores y Distribuidores de Electricidad, Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas, Asociación de Fabricantes de Alambres y Derivados, Comité Central de la Banca Española, Asociación General de Fabricantes de Azúcar de España, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Federación de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales, Asociación de Propietarios de Montes y Alcornocales, Asociación General de Ganaderos de España, Asociación de Agricultores de España, Federación Nacional de Consignatarios de Buques, Unión de Fabricantes de Harinas de España, Federación Española de Armadores de Buques de Pesca, Agrupación Forestal, Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., Liga Nacional de Productores, Agrupación de Constructores Españoles de Vagones, Estudios Sociales y Económicos, Asociación Nacional de Transportes, por Vía Férrea, Federación de Sindicatos Hulleros, Asociación General de Comerciantes de Aceites, Federación de Industrias Nacionales, Central Siderúrgica S. A., Agrupación de Almacenistas de Curtidos, Agentes Comerciales, Confederación Gremial Española, Asociación de Fabricantes de Cerveza de España y Cámara Oficial del Libro, de Madrid.

De Barcelona: Unión Gremial de Barcelona, Fomento del Trabajo Nacional, Centro Algodonero de Barcelona, Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña, Cámara Oficial del Libro, de Barcelona, Unión Sindical de las Industrias del Libro, Colegiod el Arte Mayor del a Seda, Delegación Catalana de la Federación de Industrias Nacionales, Federación Nacional de Transformadores Metalúrgicos, Unión Industrial Metalúrgica, Cámara Nacional de Industrias Químicas, Asociación de Banqueros de Barcelona, Asociación de Navieros del Mediterráneo, Cámara del Automóvil de Cataluña, Asociación de Industrias Complementarias del Arte Textil, Sindicato General de la Industria de Curtidos, Mancomunidad de Fabricantes de Tejidos de Algodón y sus Mezclas, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Liga de Defensa Industrial y Comercial, Gremio de Fabricantes e Instituto Industrial.

De Bilbao: Asociación de Bancos y Banqueros del Norte de España, Asociación de Navieros del Norte, Asociación de Navieros de Bilbao, Centro Industrial de Vizcaya, Liga Vizcaína de Productores, Círculo Mercantil, Agrupación de Sociedades Anónimas y Gremios de Hierros y Metales.

De Valencia: Federación Industrial y Mercantil y Sindicato Oficial de Criadores y Exportadores de Vinos.

De Santander: Federación Patronal Montañesa.

De Guipúzcoa: Liga Guipuzcoana de Productores.

De Sevilla: Federación Económica de Andalucía y Círculos de la Unión y Mercantil, de Sevilla.

De Zaragoza: Federación Patronal de Comerciantes e Industriales.

LA DISCUSION DE LAS BASES

El secretario, señor García Pore, da lectura a las bases que constituyen el proyecto de conclusiones de esta Asamblea.

Ante de procederse a la discusión, el señor García Guijarro hace uso de la palabra para decir que las clases productoras están cansadas del monólogo que vienen sosteniendo y que lo que interesaría es el diálogo, por lo que propone que se traigan a la Mesa definitiva representaciones ofciales.

El marqués de la Frontera le contesta diciendo que no se trata ahora de formular perticiones o demandas a los Paderes constiuídos, sino de realizar una obra de organización de las entidades económicas dentro de la unión circunstancial demandada por las realidades, y que para esto no se necesita más que entidades económicas.

Así se acuerda y se procede a la discusión.

"Base primera. La Asamblea considera que dentro del ciclo que ha de recorrer forzosamente la crisis actual, la actuación de las Cortes, la del país todo y en especial la de sus clases productoras han de influír de una manera decisiva para mejorar o agravar dicha crisis en sus diversos aspectos económico, financiero y monetario; las Sortes, obrando dentro de las normas jurídicas en que se inspira la legislación de la inmensa mayoría de las naciones y haciendo una labor de justicia y de paz, afirmando el respeto a la propiedad, de la que nadie habrá de ser despojado, sin previa indemnización y el estímulo de empresa, fuente perenne de riqueza; el Gobierno, manteniendo el imperio de la ley y el orden público y exponiendo concretamente la orientación fundamental y el alcance de su pensamiento tanto en lo político como en lo económico; el país, prestando el acatamiento de la ley y cooperando con espíritu ciudadano, y las clases productoras, con una colaboración orgánica y constante al Poder público y con una actuación sobre la opinión para encauzarla en la conservación y desarrollo de la riqueza nacional, especialmente encaminada a conseguir el restablecimiento de la confianza."

Es aprobada.

Base segunda. La Asamblea afirma que el fundamento básico de la riqueza nacional lo constituyen sus producciones agrícola y ganadera, en feliz consorcio de esta riqueza con el desarrollo coordinado de la industria, el comercio y los transportes, siendo la base sobre la que se asienta la prosperidad de la economía nacional.

No debe prescindirse del hecho de que nuestra agricultura se halla subordinada a los factores geográficos y climatológicos que determinan modalidades distintas de explotación y de régimen en cada caso, ni se debe coartar su natural desenvolvimiento alterando radicalmente su organización, ni sometiéndola a intervenciones y tasas dificultando la libre exportación de sus productos.

El Sr. Martínez Corrocher pide que se incluyan en esta base los intereses forestales, y así se acuerda, aprobándose la base mencionada.

Base tercera. En estos momentos de crisis—consecuencia de la escsasez de cosechas, del retraimiento del capital y de la contracción del crédito—, con la consiguiente depreciación dineraria, el colapso del mercado, y, por tanto, la falta de trabajo, constituye un deber utilizar hasta su máximo rendimiento todos los recursos de orden económico y financiero de que dispone el país y se impone la implantación de un plan orgánico, moderado y estable, hecho con los debidos asesoramientos, dando cabida en el presupuesto de obras públicas. hidráulicas y de ferrocarriles, electrificaciones, construcciones navales y mejoramiento del utillaje nacional, asegurándose de la utilidad y eficacia de las obras con la debida cooperación económica de los intereses beneficiados.

Es aprobada por los asambleistas sin distinción.

Base cuarat. La Asamblea afirma la necesidad de adoptar las medidas que puedan contribuir al aseguramiento del equilibrio del presupuesto en el más breve plazo posible, coordinándolo con la realización del plan de obras exigido por la situación económica y social del momento, y buscándolo, principalmente, en la restricción de servicios y gastos poco útiles o menos indispensables.

El presupuesto, rigurosa y lealmente establecido, ha de ser base de la política monetaria de una política económica a que habrán de atenerse los distintos departamentos que hoy actúan sobre ella contradictoriamente, encareciéndola y entorpeciendo su libre desenvolvimiento.

Base quinta. La Asamblea estima que es primordial para el restablecimiento del crédito el restablecimiento de la confianza, que no se conseguirá con medidas restrictivas, sino con procedimientos de convicción, teniendo siempre muy presente el procurar que el ahorro nacional se sienta garantido y defendido y libre de amenazas, y evitando anuncios de proyectos y declaraciones oficiales espantadores del capital. Las clases productoras aquí reunidas se ofrecen a hacer una campaña de opinión encaminada al restablecimiento de esa confianza y orientada a conseguir la desaparición del atesoramiento y la emigración de los capitales, aunque adelantando que no podrá tener eficacia si no coincide con una acción del Gobierno encaminada al mismo fin y garantizando y fomentando la producción nacional.

Base sexta. La Asamblea no repudia "a priori" la razonable evolución social y desea el mayor bienestar de las clases trabajadoras; preconiza la concordia frente a la concepción materialista y equivocada de la lucha de clases, y reclama que las medidas de carácter social se implanten por vía legislativa, dentro de los cauces jurídicos, con aquella debida preparación y meditación que garantice que el país no ha de ser víctima de experimentos ni de improvisaciones que puedan acarrear una verdadera catástrofe, para lo cual bastará con que nos sirvan de ejemplo las experiencias hechas en otros países y sus resultados, favorables o adversos.

La Asamblea estima que el mantenimiento del orden social es condición necesaria e indispensable para remediar en lo posible los efectos de la crisis, y considera, por tanto, que ha de reputarse ilícita e ilegal toda huelga o "lock-out" que no se haya tramitado previamente por las vías legales

Los daños del estado morboso de excitación social en que vivimos sólo pueden para en perjuicio de la riqueza nacional, y la destrucción de esta riqueza no habrá de aprovechar a nadie, cualquiera que sea la política social que la nación adopte.

El señor Roig, de Valencia, habla de la significación del cierre de las fábricas cuando se trata de una resolución heroica frente a peligros graves, y pide que se haga esta salvedad.

El Sr. Vives le contesta que hay que colocar sobre todo la jurisdicidad, y que ni huelgas, ni acuerdos similares de patronos pueden prosperar frente al derecho.

Se aprueba la base tal como queda copiada.

Base séptima. La Asamblea afirma que las clases porductoras están dispuestas a prestar su cooperación a los Gobiernos y autoridades que se inspiren en los principios expuestos en la presente declaración.

Base octava. I (A,. Las perspectivas que presenta la crisis actual hacen estimar a la Asamblea como imprescindible e inmediata la constitución de una unión firme y permanente de todos los elementos que concurren a la producción. a la circulación y a la distribución de la riqueza para defender el Patrimonio nacional. Las entidades que formen parte de esta unión conservarán su personalidad y su libertad de acción para el desenvolvimiento de sus fines.

2 (A). Se designa un Comité ejecutivo, con domicilio en Madrid, encargado de llevar a la práctica los principios de la presente declaración. Dicho Comité ejecutivo establecerá su propio reglamento.

Este Comité recibe el mandato expreso de constituir urgentemente, como órgano supremo de las fuerzas económicas nacionales, una llamada Unión Nacional Económica, cuyo objetivo fundamental será la adopción de medios para lograr la eficaz defensa de la economía nacional. Para ello deberá capacitarse, con objeto de:

a) Influir en el sentido fundamental de la labor legislativa, desarrollando al efecto toda clase de propagandas cerca de la opinión pública y cooperando en lo posible en la preparación y discusión de los proyectos de ley que, directa o indirectamente, afecten al interés económico nacional.

b) Ejercitar la defensa ante los Poderes públicos de las actividades productoas del país.

c) Contribuir con la máxima eficacia a la investigación y divulgación de los fenómenos económicos y sociales.

El marqués de la Frontera entiende que lo que procede es designar un Consejo nacional permanente que esté integrado por las entidades económicas de mayor radio de acción y dejar a este Consejo que designe de su seno al Comité ejecutivo que ha de actuar en Madrid con los apremios a que obliguen las circunstancias. Así se acuerda.

El señor González Susó reproduce la propuesta del señor García Guijarro sobre las representaciones oficiales, y se promueve un debate sin mayor trascendencia, sosteniendo la Asamblea su acuerdo primitivo.

Los asambleistas señores Pastor, Gómez Correcher, Alegría y Negrete hacen algunas propuestas que originan pequeños debates, sin lograr variar el sentido de la base octava, que queda aprobada.

EL CONSEJO NACIONAL

Después de unas palabras muy acertadas del Sr. Berge, que ponen fin a los debates, se aprueba la constitución del Consejo Nacional, que queda formado por las entidades siguientes:

AGRICULTURA Y GANADERIA.—Asociación Nacional de Olivareros de España Unión Nacional de Exportación Agrícola, Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del Vino, Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas, Asociación de Propietarios de Montes Alcornocales, Asociación General de Ganaderos de España, Asociación de Agricultores de España Agrupación Forestal.

INDUSTRIAS AGRICOLAS.—Asociación de Fabricantes de Azúcar, Unión de Fabricantes de Harinas de España, Federación Económica de Andalucía.

ENTIDADES COMERCIALES Y OTRAS.—Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales, la Asociación General de Comerciantes de Aceite de España, Confederación Gremial Española, Cámara Oficial del Libro de Madrid, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, Estudios Sociales y Económicos, Asociación Nacional de Transportes por Vía Férrea, Federación de Sindicatos Hulleros.

MARITIMAS.—Liga Marítima Española, Conferencia Nacional de Armadores y Asociación de Constructores de Buques.

BANCA.—Comité Central de la Banca Española, Asociación de Banqueros de Barcelona, Asociación de Bancos y Banqeros del Norte de España.

ENTIDADES INDUSTRIALES.—Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, Agrupación de Fabricantes Nacionales de Cemento, Cámara Oficial de Productos y Distribuciones de Electricidad, Asociación de Productores de Alambres y Derivados, Asociación de Fabricantes de Cerveza de España, Federación de Industrias Nacionales, Central Siderúrgica, Centro Algodonero de Barcelona, Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña, Colegio de Arte Mayor de Seda, Federación Nacional de Transformadores Metalúrgicos, Cámara de Industrias Químicas, Centro Industrial de Vizcaya, Liga Vizcaína de Productores, Federación Industrial y Mercantil de Valencia, Federación Patronal Montañesa, Liga Guipuzcoana de Productores y Agrupación de Constructores Españoles de Vagones.

El señor Berge da las gracias a los la sesión a la una y diez de la tarde, en medio de grandes aplausos.

La grave crisis de la ganadería española

UN ESCRITO DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS

La Comisión permanete de la Asociación General de Ganaderos ha visitado al presidente del Consejo de ministros para exponerle la grave situación que viene atravesando la ganadería y la necesidad de adoptar medidas que lleven al campo la necesaria tranquilidad, para que tan importante riqueza no sufra mayores perjuicios.

Al efecto, le hizo entrega de la siguiente exposición, encareciéndole se adoptaran por el Gobierno con toda urgencia las oportunas disposiciones, a fin de lograr los fines indicados.

"Excelentísimo señor: La Asociación General de Ganaderos, que desde el establecimiento del nuevo régimen ofreció con toda lealtad su cooperación para la defensa de la riqueza pecuaria, estima que no cumpliría con su deber si no expusiera ante la más alta representación del Estado, la grave crisis que atraviesa la ganadería española, y los enormes peligros que para la economía del país se avecinan, si no se pone inmediato remedio a los hechos.

Ya esta Asociación, al tener el hoonr de informar ante la Comisión parlamentaria sobre el proyecto de reforma agraria, expuso que era urgente apartar los peligros que se vislumbraban sobre la vida de la riqueza pecuaria del país; que ésta ha sido gravemente herida con la intranquilidad sentida y por el anuncio de la reforma agraria muchos ganaderos se deshacen de sus ganados, y, si rápidamente no se establecen garantías para su vida y desenvolvimiento, es de temer que se llegue a su total destrucción.

Se añadía que, si en la reforma agraria que se proyectaba se cometía algún error que afectase a la producción agrícola o a la industrial, el error cabía subsanarlo y el daño repararlo en un período de seis meses, pero que este mismo daño ocasionado a la producción ganadera era irreparable en breve plazo, puesto que, aun dándose cuenta del error y dispuestos a subsanarlos, se necesitaría el transcurso de muchos años para lograr en parte la reparación de la riqueza pecuaria destruída.

Aunque esta Asociación confía que ese informe sea del conocimiento de vuecencia, cree de su deber exponerle este punto de vista de manera directa, ratificando cuanto entonces decía.

La producción pecuaria, por lo lento, de su desenvolvimiento y por la complejidad de sus intereses, requiere un ambiente de tranquilidad y un estímulo a los productores; destruídos una y otro, los ganaderos huyen de continuar en unas explotaciones donde ven sombras y peligros, y si se une a esto la desvalorización de la propiedad que impide alcanzar créditos con garantía de fincas, se presenta clara la explicación de por qué los ganaderos no se preocupan de otra cosa que de deshacerse rápidamente de sus ganados, obteniendo de ello el precio cualquiera que sea que ofrezcan en los mercados. Añádase a esto que en muchas regiones la bellota ha sido robada, privando de su alimentación a los cerdos; que los ganados se abandonan por sus pastores en las épocas de paridera; que continuamente hay la amenaza de que van a ser apropiadas las fincas que se necesitan para la estancia y pastoreo de los ganados; incluso son víctimas de amenazas continuas los propios ganaderos que se ven imposibilitados de vivir en el campa al frente de sus ganaderías, y ante el temor de que sean atropellados y apropiadas violentamente las propias reses, procuran deshacerse de ellas.

Ha entendido siempre esta Corporación, y así lo hacía constar en su informe, que era posible una iniciativa de reforma agraria con carácter social, pero dentro de determinados límites, con marcada orientación. No llevando la intranquilidad a todo el ambiente nacional, y, sobre todo, cuidando con esmero pudiéramos decir con mimo, todo cuanto pueda relacionarse con la riqueza pecuaria, por la gran trascendencia que ésta presenta en nuestro país, tanto como base para el abasto público, como madre de infinidad de industrias que de ellas viven.

Hoy el público no se dá cuenta de la gravedad del problema, precisamente por que por ese afán de deshacerse de los ganados, el mercado está abarro[...] Véase lo que pasa en los centros de [...]sumo, donde casi no hay sitio para [...]locar las reses; pero esto es a costa [...] nuestra economía nacional y a costa [...] mañana, y si se destruye la riqueza [...]nadera, en cuyo camino estamos, en [...] mañana ocurrirá que no tendremos [...]nado para abastecer nuestras plazas, [...] tendremos primeras materias para la [...]da de nuestras industrias y, ento[...] habrá que pensar, o en abandonar [...]tas industrias; en que no haya ca[...] para el consumo, o en tener que im[...]tar todos éstos del extranjero, con [...] destrucción completa no sólo de nu[...]tra economía, sino del erario públ[...] pues ello representa la exportación [...]miles de millones de pesetas.

Sin criterio derrotista, sin ánimo [...]guno de dar nota pesimista, pero en [...] deber de exponer con toda lealtad la [...]tuación de esta gran rama de la riq[...] nacional, se cree la Asociación Gene[...] de Ganaderos en el deber de expo[...] ante vuecencia todo cuanto queda [...]cho, con la confianza de que, conoce[...] el Gobierno de la exactitud de las a[...]maciones expuestas, procurará pone[...] inmediato remedio para salvar los a[...]

Regresa el Gobernador

HUELGAS EN SANLUCAR Y ALGECIRAS. — LAS GESTIONES DEL SEÑOR TALTABULL

Anoche regresó de Madrid el gober[...]dor civil, señor Taltabull, quien inme[...]tamente se hizo cargo del mando de [...] provincia.

Poco después de su regreso, fué sa[...]dado por uno de nuestros redactores quien dijo que aunque había tenido [...] propósito de permanecer algún día [...] en Sevilla, al conocer la existencia de [...] conflictos de Algeciras y Sanlúcar, se de[...]cidió a reintegrarse inmediatamente al [Go]bierno Civil.

En Sanlúcar ha sido preciso decre[...] la clausura del Sindicato Obrero, pues [...] huelga general planteada por los del ca[...]po, sin cumplimiento el requisito alguno entra de lleno en las disposicio[...]nes del decreto para la defensa de [...] República.

Cuando hablábamos con el señor Tal[ta]bull, fué éste llamado al teléfono por [el] delegado gubernativo de Algeciras, el q[ue] le dió cuenta de haberse celebrado u[na] reunión de fuerzas vivas, que ofrecier[on] al delegado la más leal cooperación pa[ra] elevar el espíritu público algo decaído p[or] los sucesos de estos días.

También el delegado gubernativo ex[...]tó el celo de los concejales para que cola[...]boren en la misión de imponer el orde[n] quedando en que los tenientes de alcal[...]de en sus respectivos puestos secund[...] las disposiciones del delegado.

Teníase confianza en que hoy se re[...]tablecerá la normalidad y el comerc[io] abrirá sus puertas.

Con este motivo el señor Taltabull [...] hizo un caluroso elogio del celo y ener[gía] que viene demostrando el señor Villa[lo]bos, delegado gubernativo en Algeciras.

Con respecto a las gestiones realiza[das] por el gobernador en Madrid, afirmó q[ue] el proyecto de pavimentación de la tr[a]vesía de San Fernando en la parte q[ue] constituye le calle Real (hoy Avenida [de] la República), está solamente pendie[nte] de que por el Ministerio de Hacienda [se] habiliten los precisos créditos, y aunq[ue] el señor Prieto se muestra reacio a cua[n]to supone gastos, creía el señor Talta[...]bull no se haría esperar la solución d[e] este asunto, a cuyo fin había dejado [...] encargo de que se continuasen esas ge[s]tiones para lograr la mayor rapidez.

Después el gobernador comentó el in[...]teresante viaje que realizó a Madrid [...] pues en el mismo tren iba el señor Al[...]calá Zamora, con quien departió ampli[a]mente sobre los temas políticos de actua[...]lidad.

Como siempre, el gobernador estuvo deferentísmo con nuestro redactor, quien una vez más agradeció las bondades q[ue] para la prensa, sin distinción de mati[...]ces, tiene el señor Taltabull.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

DEL AYUNTAMIENTO

Por encontrarse ligeramente enfermo el presidente no pudo reunirse anoche la Comisión de Mercados y Matadero, habiéndose aplazado esta junta para el viernes.

Hoy celebra reunión la Comisión municipal de Instrucción Pública.

Anoche y presidido por el Alcalde accidental señor Narváez, celebró sesión a las ocho para constituirse el Comité Paritario de Dependencias y Oficinas.

Comenzó el acto con unas palabras de saludo pronunciadas por el Presidente de los Comités Paritarios, don Antonio Palma quien a continuación hizo una exposición de los fines procedimientos de estos organismos.

Quedó designada la ponencia de infracciones y despidos con los señores siguientes:

Patronos efectivos: don Juan Palomino Jiménez y don Salvador Díez Gutiérrez.

Empleados efectivos: don Antonio Abolado del Asco y don Juan Arana Chacón. Empleado suplente: don José Arias de Orden.

Esta ponencia se reunirá mañana viernes para acordar el programa de trabajo.

VIDA SOCIETARIA

Continúan descontentos los obreros agricultores, olivareros y vidrieros, pero sin que las desavenencias con los patronos hayan tenido hasta ahora resonancia.

Con respecto al conflicto de los primeros, ayer fueron a Cádiz entrevistándose con le gobernador civil interino señor Lardi y con el delegado del Trabajo señor Loriga, varios miembros de la Asociación Gremial Agraria, entre ellos los siguientes:

Sres. Mier Terán, Lozano Guerrero (don Pedro) y García Barroso, que regresaron por la noche y en la reunión que dicha entidad celebrará en el día hoy, darán a conocer a todos los asociados las gestiones realizadas.

Con respecto a los vidrieros, ayer se terminó por el señor Palma Chaguaceda el informe que por órdenes del Ministerio del Trabajo, está practicando para encontrar una solución al conflicto planteado.

Esta noche a las ocho y previa autorización del gobierno civil, se reune la sociedad dealbañiles "La Constructora", afiliada a la Unión General de Trabajadores. Este acto reglamentario se verificará en su domicilio social, Bizcocheros número 45.

Anoche, en la Casa Colectiva, celebraron junta los obreros metalúrgicos, carpinteros y jardineros. También se reunió la Asociación de Inquilinos.

Hoy a las cinco, se reunen los panaderos afiliados a la sociedad "El Trabajo" y a las ocho, los arrumbadores, constructores de envases de madera y constructores de calzado.

ATENEO JEREZANO

Se está repartiendo entre las personas más destacadas de nuestra población, una circular queenvía el Ateneo Jerezano invitando a inscribirse como socio de esta entidad cultural.

En dicho documento se esboza el programa que el Ateneo piensa desarrollar durante el presente curso, y que en síntesis es, las clases, cursos, conferencias y excursiones, el fomento del turismo jerezano la aparición regular de la "Revista del Ateneo" que lleva el nombre de Jerez a todo el mundo y que pregonará de un modo especial las excelencias de nuestros vinos, el fomento de la Biblioteca de Tempul y establecimiento de otras popures en los jardines del Retiro y Alameda de Fortún de Torres, despacho de la biblioteca particular del Ateneo que es la única circulante totalmente existente en Jerez y otros varios aspectos de esta labor cultural, cuyo deseo de llevar inmediatamente a la práctica viene poniendo de manifiesto de un modo firme el Ateneo.

Parece que ha encontrado buena acogida la citada circular y que son ya numerosas las personas que piensan inscribirse como socios en esta entidad para colaborar de un modo efectivo a sus fines de cultura.

GUARDIA CIVIL

El Ayuntamiento de Jerez a propuesta del concejal don Luis Fernández Ruiz, acordó solicitar aumento de fuerzas de la benemérita en nuestra población, y así lo efectuó en escrito razonado que se hace algún tiempo a los poderes públicos.

Consecuencia de este escrito, la Dirección General de la Guardia Civil ha ordenado al capitán jefe del escuadrón destacado en esta ciudad don Manuel Fernández Cuartero, que emita informe sobre la posibilidad de establecer diez parejas en los puntos más estratégicos de la campiña. De manera que ahora corresponde al Excmo. Ayuntamiento orillar todas las dificultades que se presenten a fin de encontrar en la campiña alojamiento adecuado para las parejas que piensan traer y de esta manera sea favorable el informe que dicho capitán eleve a la superioridad en cumplimiento de la orden recibida y además se atenderá a una de las más justas aspiraciones de nuestra población.

FALLECIMIENTO

En la mañana de ayer entregó su alma a Dios, después de una larga enfermedad cristianamente soportada, la virtuosa religiosa Sor Felisa de San Pacífico de la Comunidad de Hermanitas de los Pobres.

Contaba la finada 68 años de edad y desde 42 perteneció a la Comunidad de cuidando y asistiendo en sus últimos años a tantos ancianos como en todo este tiempo desfilado por el Asilo del Mundo.

Descanse en paz el alma de la benemérita religiosa y reciban nuestro más sentido pésame, la familia doliente, y la Buena Madre y Comunidad de Hermanitas de los pobres de esta ciudad.

CARNET DEL REPORTER

Marchó a Antequera el comandante de la guardia civil don Vicente González.

Se encuentra pasado temporada en su hacienda "Capita" don Manuel García Blasco y su distinguida familia.

En la hacienda de las "Lomas" tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, fracturándose el cúbito y radio izquierdos, el distinguido joven don Alvaro de Domecq y Díez, hijo de nuestros distinguido y respetado convecino don Juan Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio.

Llegó de Linares, la encantadora señorita Anita del Castillo Chavalera.

Se encontraban ayer en ésta, de regreso de su viaje denovios, los señores de Merello Alvarez (don oJsé Ignacio), quienes después de visitar a su madre la respetable señora viuda de don Vicente López Meneses, se dirigieron al Puerto de Santa María, donde han fijado su residencia.

—Ayer fué viaticada la respetable señora doña Francisca Moreno, viuda de Mariscal, madre del Mayordomo del Excelentísimo Ayuntamiento don Francisco Moreno Mariscal. Celebraremos que la paciente recobre rápidamente la salud perdida.

—Regresó de Sevilla don Francisco Aguilar Lozano.

—Después de haber pasado temporada en alas poblaciones del Norte, estuvo ayer en ésta, acompañado de su sobrina la señora viuda de Obregón, la respetable dama doña Dolores Pérez Gay, viuda de Martínez, quien por la tarde se dirigió a lavecina población del Puerto de Santa María.

—Llegaron ayer a nuestra población, los señores don Andrés Villagrán y don Federico A. Sánchez Pece, antiguo secretario y secretario actual respectivamente de los Ayuntamientos de Arcos de la Frontera y Puerto de Santa María.

—Guarda cama ligeramente indispuesto, el depositario de los fondos municipales don Eduardo Sánchez del Villar.

EL CORRESPONSAL.

5-11-31.

San Fernando

CAPITAN

Marchó a Granada en comisión del servicio el capitán de la Guardia Civil de esta Comandancia, don Enrique Reula Gómez.

ESPONSALES

Firmaron sus esponsales la bella y simpática señorita Clara Galán Armario, con el distinguido capitán de Infantería de Marina don Juan Coufort Thomas.

INCENDIO

En la pasada madrugada se produjo un violento incendio en una de las cocheras situadas frente a la Estación del Ferrocarril, que ocupaba el industrial Juan Rodríguez López, más conocido por Morales.

El fuego, que rápidamente tomó gran incremento, redujo a cenizas todos los útiles de trabajo allí depositados, siendo también pasto de las llamas seis caballerías, un carro, un cochecillo y un vagón de paja que había almacenado el mismo día.

Se ignora la causa que haya provocado el siniestro, aunque se supone que alguna de las personas que intervinieron en el almacenaje de la paja, distraídamente hubiera podido arrojar la punta de un cigarro o una cerilla encendida.

El suceso fué notado en las proximidades de las tres de la madrugada, sin que a las doce de la misma noche pudiera apreciar nada anormal el Rodríguez López, ni un hijo de éste, que estuvieron en el citado local para dar el pienso al ganado encerrado en el mismo.

El incendio fué notado por el sereno de la demarcación José Bernal Rodríguez y por el empleado de consumos Rufino Romero Domínguez, quienes avisaron al arrendatario de la finca, domciliado en las proximidades de aquel lugar.

El citado individuo y un hijo de éste acudieron inmediatamente, procediendo a abrir la puerta del local, apareciendo su inteerior convertido en una total hoguera, impidiendo al mismo tiempo la humareda toda clase de trabajos.

Dada cuenta a las autoridades, concurrieron los señores Alcalde, teniente de alcalde del distrito y otros señores, y numeroso público, dado que las campanas de la Iglesi parroquial hizo las acostumbradas señales.

Dada la importancia del siniestro y la falta de elementos para atajarle, fuě solictado auxilio de la Marina, que seguidamente fué facilitado.

Desgraciadamente, no pudo ser salvado nada de lo encerrado en la referida cochera, cuya techumbre se ha desplomado casi totalmente.

El aspecto que presentaba el local, una vez dominado el incendio, era verdaderamente impresionante, pues las pobres bestias, en carbonizado montón próximo a la puerta de entrada, sin duda por la lucha que sostuvieron en su agonía, aparecieron algunas con los brazuelos troncahdos y todas con los síntomas característcos de la muerte por asfixia, producida por el denso humo provocado por la gran cantidad de paja quemada.

Las pérdidas producidas por esta catástrofe se calculan en unas diez o doce mil pesetas.

El infortunado Rodríguez López, a causa de la impresión por la desgracia, **sufrió un ataque congestivo que obligó** a una rápida intervención facultativa.

GARCIA BOZANO

6-11-31.

Por los pueblos

HURTO DE BELLOTAS

En la "Dehesa Nueva" término de Olvera, fué detenido Francisco Rosa Alvarez, de -7 años, que conducía un saco conteniendo media fanega de bellotas, hurtadas en la finca expresada de don Narciso Fruto Villalva.

El detenido con el atestado instrudo, fué puesto a disposición del señor juez municipal.

También en la misma finca fueron sorprendidos Diego Castro Leo y Martn Pérez Cruces, con un saco cada uno de media fanega de bellotas que habían hurtado en la "Dehesa Nueva".

CASADOR FURTIVO

Andrés Gómez Delgado, ha sido denunciado al juez municipal de Castellar, por haberle encontrado cazando en la Dehesa Chapatal bajo; que lleva en arrendamiento don Ignacio García Moreno, dedicado a la caza con treinta y siete lazos, careciendo de autorización.

PASTOREO ABUSIVO

La Guardia civil de imena denuncia a Diego Villanueva aGrcía, que apacentaba ciento cinco cabezas de ganado cabrío en el huerto Román, propiedad de José Jiménez, siendo el ganado propiedad de Francisco Sánchez Montero.

Se aumentan sin razón los precios de gasolina y lubrificantes

Por acuerdo del Consejo de ministros, a propuesta del de Hacienda, y contra el informe categórico del Comité Consultivo y Fiscalizador del Monopolio de Petróleos, la Campsa eleva los precios de la gasolina en cuatro y seis céntimos, según las zonas, y el de los aceites para engrase de motor de autmóvil, en treinta céntimos por kilo.

Leemos en "A B C":

Esta subida de precio no tiene justificación alguna, como no sea el insaciable apetito de la Campsa, refugio de protegidos, entre los cuales algunos encuentran espléndidamente remunerada una inaptitud tan total como sumisa.

Conviene recordar que al implantarse el Monopolio, el preámbulo del Real decreto ley de 28 de junio de 1927 que lo creó confiesa que en el año 1926 la importación de petróleos y sus derivados proporcionó al Erario, por derechos de Aduanas, unos 35.000.000 de pesetas.

Pues bien; los beneficios líquidos de la Campsa fueron en 1928 de 109.537.554 pesetas. En el año 1929, de 145.697.306 pesetas, y en el año 1930, de 170.994.354 pesetas.

Como el aumento de un céntimo por litro de gasolina representa para la Campsa un ingreso suplementario anual de más de cinco millones de pesetas, el de cinco céntimos en término medio que se ha decretado ahora dará un total anual de 25.000.000. A esta cantidad habrá que agregar el producto de la subida en 30 céntimos por kilo para los lubrificantes, cuya venta en 1930 alcanzó 31.837.904; es decir, 9.551.000 pesetas, con lo que la Campsa obtendrá, a pesar de sus enormes gastos, un beneficio alrededor de 205.000.000. Esto a costa de la economía nacional, encareciendo el precio de los transportes por carretera.

Que el aumento de precio no tiene más razón que el afán desmedido de lucro, es fácil demostrarlo.

En mayo de 1930 estaba el dólar a 8,24 pesetas y se cotizaba la gasolina en su punto de origen a 9,25 centavos de dólar el precio del galón de 3 785 litros, lo que da un precio en pesetas de 0,2013 por litro.

No hay que olivdar que con estos precios de origen la Campsa pudo realizar un beneficio de más de 170.000.000.

Hoy el dólar está a 11'17; pero la gasolina ha bajado a cuatro centavos de dólar el galón, de donde el precio del litro es inferior a 0'12 pesetas.

Como consecuencia de la baja de la libra, el precio de los fletes también se ha reducido.

Operamos con precios de gasolina de primera, no comparable a los productos que sirve la Campsa con los precios normales de cotización, sin tener tampoco en cuenta el descuento del 18 por 100 que, según declaró el propio ministro de Hacienda, se obtuvo en contratos de compra.

Deben ser suficientes los datos que preceden para que la opinión y el público consumidor aprecien la oportunidad y la justicia del aumento de precios impuestos, cuando lo que lógicamente correspondía, puesto que ya se aumentaban los beneficios del Monopolio por el mayor consumo, era rebajar la gasolina, por lo menos, en cinco céntimos el litro.

En lo que se refiere a lubrificantes, no hay tampoco razón alguna para explicar aumento de precio.

En julio de 1930 la Campsa les impuso una subida tan improcedente como la de ahora.

La mayor parte de los lubrificantes del Monopolio, o son importados en buques tanques o producidos en su refinería de Corneilá; el precio de venta, si era remunerador en julio del 1930, debía serlo más aún en la actualidad, puesto que, según las clases, los aceites de engrase han experimentado bajas igualmente importantes, pasando algunos tipos de:

5'70 dólares los cien kilos a 3'60; de 8'40 a 7'65. de 3'60 a 2'55 y de 3'45 a 2'47.

Diferencias éstas que compensan, con creces, el alza del dólor.—ALVARO DE LOMA.



tar de su ordenada y sosegada vida aldeana. Ya por entonces la preocupaba a la niña la rudisima y tenaz porfía del egoísta vizconde que, cuando volvió a verla en Madrid, puso empeño en galantearla, y a poco de llegar ella al pueblo la preocupó también la noticia de que Mr. Jhon había ofrecido ir a visitarles a don Pablo y su sobrina. No quería la muchacha aquellos ruidos ni la novelería que resultaba por un charloteo y alboroto siempre inconveniente en cosas que se refieran a una recatada doncella.

Por entonces solía ella seguir sus antiguos paseos para ver a sus amigas; todas la querían y hasta los mozos la saludaban con mucha galantería rústica y sincera; pero entre ellos hubo uno que ofreció una grande novedad, el famoso Frutos, pues había dado en mostrarla mucho respeto, y al verla quitábase su sombrerazo y solía decir: Buenas tardes, o buenos días, o buenas noches, cuando en tales momentos la encontraba a su paso. En cierta ocasión, al volver aquel mozote de un viaje que hizo a la sierra, trajo una verdadera carga de flores montunas y de hierbas aromáticas; dió la mitad de ellas a su madre, y rogó a Adelaida que la otra mitad se la diera a su amiga, la señorita Cristeta.

No parecía tan bruto como decían, Frutos el mozarrón; pero sí lo era, puesto que seguía el muy maniático rascando en su huerto el violín.

Una mañana, muy temprano, salió Cristeta a la vereda del pueblo vecino a esperar la vuelta de su señor tío, que el día anterior se había ido a predicar a dicho punto, y llegó hasta el sendero referido, a la vera del cual estaba el huerto de Frutos; distrajóse al llegar a aquel sitio, porque la detuvo el oir el sonido de la cuerda del violín que, como siempre, tocaba el maniático mozo.

—¡Tararí! ¡Tararí!—dijo Cristeta al escuchar el indicado sonido y remedándolo: Ese muchacho es idiota. ¡Qué lástima!, pensó. Tan bueno, tan compuesto.

El violín seguía vibrando por la varita delgada y corva de cerdas que herían la cuerda del instrumento. ¡Tararí, tararí!, siempre en la misma nota, sin salir del mismo punto.

Cristeta, poco a poco, fué avanzando hacia el huerto, y de pronto recibió nueva sorpresa. En los ocho o diez grandes árboles y en algunos espesos arbustos del huerto se habían congregado muchedumbre de pajaritos que cantaban enloquecidos; era aquello un júbilo armonioso, una alocada algarabía, en consonancia y enlace de notas de los verderones, de los gurriatos, los jilgueros, el malicioso cerrojillo y sin duda hasta los altos cantores, como el ruiseñor y la calandria.

Encantada, embelesada, sintió Cristeta entonces un impulso de la curiosidad de su alma, y asomóse por el portillo del huerto a mirar a Frutos que, medio recostado en una piedra, se hallaba con el violín en la mano, y que al ver a la señorita, confuso, aca-

quero. Por último, viudo ya, muy viejo y habiéndose enriquecido, se retiró con sus dineros a Aldemora, al socorro de su hermana Andrea que, también había enviudado, quedándose pobre y con cuatro hijos.

A todos los de dicha familia llamábanlos por el apellido del tío, que había hecho se les construyera una casa, se les comprara viñas y tierras, regalando particularmente a Frutos, por ser según dijo el Sr. Gordillo, su sobrino, más bobalicón que todos, el lejano huerto, dicho del Tejo, en el que el muchachote pasaba todo el tiempo libre, después de haber trabajado con las bestias y con la labor en las haciendas de su madre.

Cuando Cristeta se hallaba en el pueblo, hacía ya muchos años que había muerto el Sr. Gordillo, del cual había ya oído hablar con muchos elogios.

La niña seguía mirando con medrosa extrañeza y hasta con burla de chiquilla al brutazo de Frutos. Habíase hecho éste, aunque muy mozo, un zagalote ya; mudo, uraño, a veces áspero; era trabajador, ciertamente, y con sólo una manía o capricho para divertimiento; en sus ocios, seguir con el antojo de raspar en su huerto el violín, pensando el muy necio que así habría de llegar a tocar el dicho instrumento tanto o mejor que su hermano lo había tocado.

—Será tozudo y de cerrado caletre; para este zanguango se conoce que no hay necesidad de que nadie le enseñe música ni a marcar las posturas de los dedos en el violín, pensaba Cristeta. Rara era la ocasión que ella encontrara a Frutos y no le dirigiera alguna burla o alguna pullita, a las cuales nunca contestaba y a veces, con gruñidos, había rechazado los dicharachos de Cristeta.

Cierta mañana se hallaba con la hermana de Frutos, cuando éste pasó junto a ellas.

—¿Dónde irás tú ahora cernícalo—díjole su hermana—a rascar el violín?

—Mira Frutos, lo primero que te es necesario, es aprender el solfeo—le dijo Cristeta muy atrevidilla.

—Anda—contestó Frutos con voz áspera y bronca—ya dices barbaridades; la fea serás tú, que no el Sol.

—Anda, tú, vete con Dios, Paganini.

—¡Paganini!—dijo la hermana del mostrenco—ese no paga nada, tiene los puños "mu" apretados y así guarda sus dineros; si fuera para dar trompazos, ya manejaría los puños, duros como martillos.

—Bueno, bueno, "callaisus"—replicó Frutos encorajinado, dando una recia sacudida de hombros, a la vez que mirando a las muchachas; luego, con repentina timidez, se alejó apresuradamente de su hermana y de Cristeta y murmuró en voz baja:

—Esta también sabe latín. Se lo habrá enseñado su tío el señor cura.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . | . 2'00 »
Anunciós económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Noviemb... 7 Sábado



Revol-tillo, por Cucha-rón

a PLATO DEL DIA
JUDIAS A LA BORGOÑONA.

Exactamente igual que los bigotes. Se cuecen las judías lo mismo que las cristianas en un buen caldo de hierbas con el acompañamiento de un poco de manteca, un ramito compuesto y unas cuantas cebollas con clavos de una pulgada (de especie).

Después de cocidas se retiran prudentemente el ramito y las cebollas, mojándolas con vino tinto y sazonándola con sal y pimienta, sirviéndolas seguidamente.

PENSAMIENTOS SOBRE EL JUEGO

Después de los cuarenta años, a las mujeres que no han logrado constituir un hogar no les restan más que dos caminos; el juego y la literatura.
(Jorge Sand).

Es preciso ponerse a cubierto de los excesos en el juego, ya sea por el tiempo que se emplea como por el dinero que se arriesga; porque si se pierde demasiado tiempo ya no será pasatiempo, sino ocupación, y si se pierde dinero con exceso, de alegría del espíritu se tornará motivo de aturdimiento y pesar.
(Emilia de Pardo Bazán).

La mujer, cuando pierde, piensa en desquitarse; el hombre jura no volver a jugar a más en todos los días de su vida.
(Matilde Alanic)

En el amor, cuidemos de no tropezar con aquellos hombres que sufren las pérdidas en el juego con la más absoluta tranquilidad.
(Eleonor Glyn)

Raramente la fortuna se conforma con hacernos sufrir un sólo fracaso.
(Ariosto).

La suerte suele caernos cuando más descuidados estamos, mientras que las más meticulosas combinaciones sólo nos hacen sufrir pérdidas y fracasos.
(Goethe).

Hay mujeres que confunden lamentablemente verano con "treinta y cuarenta".
(Eduardo Wilde).

Jugamos al azar toda la vida.
(Fenelón.)

El burro en pie, es muy entretenido.
(Cucharón).

CHISTES.

EN LA PLAZA PUBLICA

El del telescopio.—De este lado, Saturno; del otro, Júpiter; allí, Neptuno...

El forastero.—Puesto que está usted tan bién enterado, ¿podría decirme dónde está la calle Teniente General Nepomuceno Nabucodonosor de Urritagoitelechea?

MALA MEMORIA

—En el momento de salir del agua, noté que no llevaba mi traje de baño...

—¿Lo había perdido?

—No: se me había olvidado ponérmelo,

Almanaque social

Marchó a Madrid, después de su breve estancia en ésta, el SubdelegadofiulluU estancia en ésta, el Subsecretario de Marina, estimado amigo nuestro don Julio Varela.

* * *

En la capilla de las RR. MM. Reparadoras se verificó en el día de ayer el emocionante y conmovedor acto de recibir por primera vez la Sagrada Comunión los niños Francisco y José Marté Rey, hijos de nuestro estimado amigo don Joaquín E. Martí García.

Celebró la Santa Misa el M. I. Canónigo deesta Santa Iglesia Catedral doctor don Pedro Jesús Bravo, que antes de distribuir el Pan Eucarístico, les dirigió una hermosa plática alusiva al Sacramento que recibían.

Durante la Misa de oCmunidad acompañada de armonium, cantaron diversos motetes.

Terminó el religioso acto con la Renovación de las promesas del bautismo que hicieron con las manos puestas sobre el Evangelio los pequeños comulgantes.

Nuestra enhorabuena a sus padres los señores de Martí.

* * *

CONCIERTO

Hoy sábado, celebrará el concierto anunciado por la Banda Municipal en la Plaza de la Audiencia.

Empresa Plaza de toros de Cádiz

AVISO AL PUBLICO

Habiéndose suspendido el festival que celebraba el Ayuntamiento de Madrid el día 5 del actual, en el que tomaba parte el afamado diestro Manuel del Pino, "Niño del Matadero", de acuerdo las Autoridades con dicho diestro ha quedado aplazado para el domingo 8 del corriente.

La Empresa de Cádiz, de acuerdo con el apoderado ha aplazado también el que había de celebrarse en ésta el próximo domingo 8, para el siguiente domingo 15 del corriente, en la que actuarán los mismos diestros anunciados, Manuel del Pino "Niño del Matadero" y José Trillo.

LA EMPRESA.

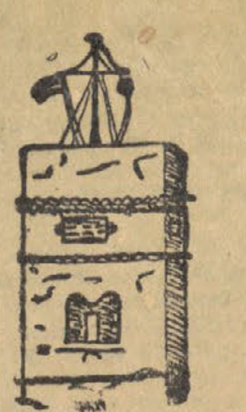
Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Bernardino Elizarán don Manuel Varela, don P. H. Capurro, Junta de Obras del Puerto de Cádiz y Construcciones y Pavimentos.

Este periódico se confecciona en los talleres Establecimientos CERON, dotados del material más moderno. - Obispo Calvo y Valero, 4. - Cádiz. - Teléfono, 1524



Desde la Torre de Tavira

¡Ea, gracias a Dios!, ya estamos aquí. He regresado de Marruecos y a poco me dejan cesante en el periódico, porque algunos suscriptores se habían dado de baja porque la "Torre de Tavira" no salía con la normalidad de siempre y la Dirección me echaba la culpa, diciendo que era abandono mío y que si de los diez y siete lectores de LA INFORMACION se daban de baja algunos y además ya no había ni anuncio luminoso, sería preciso cortar por lo sano, dejando de publicarse el periódico.

He subido hoy a la Torre con las del "beri", porque estaba deseando tener una explicación con Narciso, por aquello que le dijo al "Botones"; pero, apenas llegué a esta altura, me abraza efusivamente Pazos, alegrándose de verme y me da toda clase de excusas, diciéndome que aquí ni ha estado el "Botones" ni nadie del periódico, y que aquella información firmada por él era "grilla". Total, que el moro que yo le traía a Narciso, como regalo, o como castigo, lo he tenido que reexpedir para Tamurut, cabila junto a Xauen, por que ¿qué íbamos a hacer con él?

Ahora bien, que conste que yo todos los días, pero todos, unos en el Hacho, otros en Sierra Bullones, en Biut, en Tetuán o en las Alcazabas de Xauen y Tánger hice mis transmisiones por radio a la Torre Tavira, para que no faltaran diariamente, y lo que ha pasado esos días que la Torre no ha salido, ha sido, según me informo ahora, fué que como han coincidido los días de mi ausencia con días de temporal en el Estrecho y la onda, buscando el camino más corto, tenía forzosamente que atravesarlo, habrá pasado que viéndolas malas y no buenas, mis ondas se habrán entretenido en chismorreos con las ondinas del mar o se "ajogarían" algunos días o yo me equivocaría de estación y los trasmití al Morro a la Habana. En fin, que ya estoy aquí y asunto terminado.

Volveremos a la diaria labor hasta que así como se han ahogado o perdido las ondas de mi radio desde Marruecos, un día se "ajogue" todo el instrumental con esta Torre y conmigo, porque ¿quién está seguro que no puede repetirse el diluvio universal? Es el mal más grande que podía ocurrirme; por lo demás, "naita".

ALL

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

Anoche se estrenó en el Calderón, de Madrid, la penúltima obra de Benavente "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán", un drama al que Thuiller ha augurado un gran éxito. La última producción de Benavente será "La novia de nieve". que estrenará Hortencia Gelabert.

—Esta noche se leerá en Maravillas, a la compañía de Lino Rodríguez, el libreto de la ,revista "Mamá llévame a Hollyvood".

—La compañía Robles Delgrás, estrenará en provincias un drama del autor novel Alberto Ballesteros.

—Casimiro Ortas está próximo a terminar su actuación en el Arriaga de Bilbao.

—En el teatro Campos, de Zaragoza, continúa actuando la compañía Ortega Peña.

—El día 12 del actual se estrenará en Lara "Vivir de ilusiones", de Carlos Arniches.

—Seguramente el miércoles próximo se estrenará de manera definitiva "El Embrujado", de Valle Inclán, en el Muñoz Seca madrileño.

—El día 9, lunes, se inaugurará el nuevo coliseo madrileño "Fígaro", con el acto homenaje a Mariano José de Larra.

—En el mismo nuevo teatro "Fígaro" el viernes de la entrante semana será estrenada la obra "Juan de las Viñas", de Serrano Anguita.

—No tardando, Muñoz Seca tendrá su primer estreno en el María Isabel con "Un drama de Adán".

—La compañía lírica Saus Caballé, estrenó en la noche del jueves la zarzuela "Katiuska, la mujer rusa".

—Josefina del Río y Pablo Rossi, se casaron en Ecija, donde se encuentran actuando.



Desde que ha sido relevado de su cargo el coronel Capaz, se vienen haciendo por algunos periódicos chistes más o menos afortunados, acerca de este relevo, o mejor de esta sustitución.

Nosotros lo único que sabemos, es que el citado militar, como otros muchos, sirvió muy bien a España en muy varias situaciones.

Ahora no sirve. No es extraño.

Esto debe consistir en el cambio de procedimientos.

* * *

Esta tarde celebrará sesión la Excelentísima Corporación Municipal, de segunda convocatoria, como casi siempre, y como casi siempre sin razón para haberla dejado de celebrar en su día, de primera.

Estamos casi seguros que nada se sabrá de lo que se lleva gastado en eso de los Glacis.

* * *

El jueves por la noche en el salón de sesiones de la Cámara de señores diputados, se tachó de asesino a uno de ellos.

A pesar de esta pequeñez, no ocurrió novedad mayor, acordándose solamente que el asunto se tratara al día siguiente en sesión secreta.

No lo comprendemos. Nosotros creíamos que era asunto que debía empezarse con las tradicionales palabras de:

¡Audiencia pública!

* * *

Ya se ha anunciado, de forma oficial, la creación por el Estado de las setecientas escuelas.

Vamos a ver cuándo podemos anunciar la creación de algunas de las cien que tiene en proyecto un muy estimado colaborador nuestro.

Vivamente deseamos llegue esa ocasión.

* * *

El señor Alcalá Zamora prepara su advenimiento a la presidencia de la República, marchándose a la sin par Andalucía para pasar un par de semanas.

Inspirándose en estas tierras, cualquiera escucha después los lirismos de Niceto en ese momento de encargarse de la Presidencia.

¡El desmayo!

Por los Cine[s]

ESTRENOS

"RETORNO AL HOGAR".--Lar[s] són, Dita Parlo, Gustav Froelich... rector, Joe May. (Ufa).

El drama de la post-guera; el p[risio]nero que sueña en su cautiverio c[on el] hogar que dejó hace tiempo y que c[uan]do al fin regresa se encuentra a su [mu]jer en los brazos dt otro.

El argumento no es nada más que un drama magníficamente conce[bido] magníficamente ejecutado y ta[n] magníficamente interpretado sobre e[l co]nocido asunto qe arriba hemos esbo[zado].

La película no tiene más que tres [in]térpretes destacados; los demás so[n fi]guras de conjunto, anónimas, que forman eli fondo de la escena; la [nota] neutra que da el color difuso de l[os úl]timos puestos a la película.

Y en esas tres figuras: Richard (... Hanson), Ana (Dieta Parlo y Karl (Gus]tav Froelich) se halla condensado el [dra]ma; son figuras simbólicas, pudién[dose] decir, del mismo asunto en todos [los] tiempos y todos los lugares.

La "Ufa" ha realizado una gran pe[lícu]la aprovechando un argumento de [gran] vigor dramático, que en todo mome[nto] se muestra potente y a la misma al[tura] sin decaer, sino en muy contados [mo]mentos.

José May ha tenido un gran éxi[to al] dirigir esta película y logra efectos [mag]níficos en los que se nota la mano [ex]perta de un director que sabeaplicar exagracions toda la bllza rtísticde... exgeraciones toda la bellaza artística [del] cinema germánico.

La fotografia muy clara con mome[ntos] de gran visualidad en los campos de ... ve durante la fuga de los prisioneros en la ciudad alemana, donde hay [esce]siones en que da la verdadera se[nsa]ción de la rapidez y agitación de[l] moderno después de la quietud y ... dad de la llanuras y campos, cu[ando] Karl logra huír y llega al pueblo ...

La interpretación, quiza, es lo m[ejor] de la película, con ser tan buena en [todos] sentidos, y entre las tres figuras, ... una en su clase, no podemos desta[car] ninguna, pues todas están a la misma [al]tura, sumamente acertadas en sus [res]pectivos papeles.

La película,, desde el punto de v[ista] artístico, interpretación y realiza[ción] está muy bien.

Y moralmente es bastante acepta[ble]

pues sobre el fondo inmoral de la ... hay un ran sentimiento de humanid[ad y] compañerismo que ennoblece basta[nte] quitando lo que pudiera haber de c[en]surable.

"CASCARRABIAS". --- Ernesto Vil[ches,] Carmen Guerrero, Barry Morton, [Ra]món Pereda. "Paramount Film". (G[ran] Teatro:.

Es ésta una de las películas que ... un personape principal, el cual abs[orbe] toda la atención y alrededor del cua[l gi]ran todas las demás figuras.

En el "film" a que aludimos, exis[te el] viejo Gullivan (Cascarrabias), figura ... magnificamente interpretada por Vilc[hes que] da a la película una vitalidad as[om]brosa de que otra forma carecería.

Las demás figuras son secundarias sin ocasión de lucimiento.

La dirección, sin complicaciones, buena, y la fotografía, como de la "Para]mount".

Moralmente, la película es limpia [en] toda su extensión.

Y en resumen ,un argumento si[mple] alrededor de una gran figura: Ern[esto] Vilches (Cascarrabias).

Que sólo por ver la magnífica e[ncar]nación de este complejo personaje [por el] gran actor Vilches, es cosa de ir a ve[r la] película.

Aparte de que ésta es interesante ... en la segunda parte que en la prime[ra].

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Cine sonoro, hoy sábado, siete de [No]viembre, a las seis de la tarde y a [las] diez de la noche. Grandioso acont[eci]miento. Reaparición del eminente a[ctor] español Ernesto Vlches, en la obra de [su] consagración en la pantalla, totalm[ente] dialogada en español, "CASCARRA]BIAS". Mañana domingo, tres funcio]nes: Por la tarde, a la cuatro, gran [ma]tinée infantil; a las seis y a las diez ...

TEATRO COMICO

Hoy la renombrada casa "Ufa" pres[en]ta a a eminente artista Ossi Oswalda, a los notables actores George Alexan]der y Alexander Murski en la pre[ciosa] comedia humorística, titulada "LAS AVENTURAS DE COLIN". Argumento interesantísimo. de seis y cuarto a d[iez] de la noche.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

—No nos metamos con mi hermano que es bobo, pero "mu" brutazo.

Dejaron, pues, que se alejara de allí tal como él iba, con la cabezota caída sobre el pecho y paso a paso, encaminándose fuera del pueblo y a mucha distancia de su huerto, para echarse allí debajo de los árboles y esconderse como de costumbre entre los ramosos arbustos.

—No te puedes figurar, Cristeta—dijo la de Gordillo—, la paciencia que hay que tener para aguantar a mi hermano; ahora ha hablado y es milagro. Imposible parece que, siendo de tan corto entendimiento, sea tan listo para cazar, pues cuando sale a ello vuelve casi siempre o con una liebre o con un par de conejos y un colgajo de codornices y de alondras.

—El tío—dijo Cristeta—me tiene dicho que no es pecado cazar; pero que no debemos meternos las mujeres en tales ejercicios hombrunos.

—Pues como te decía, mi hermano es "mu" cerrado de mollera, y creo para mí que sólo tiene vivos los sentidos tal y como los perros de caza.

—Tú no quieres a tu hermano.

—Sí, sí, Cristeta, pero me da mucha pena que sea un patanatas y tan aborricado. La quema la sangre a mi madre. Ayer mismo, cuando le regañaba, le dijo: ¿tú vas a ser siempre un burro? Cristeta, ¿sabes lo que él la contestó?, pues fué y la dijo: ¿Eso es malo? Mire, madre, que no hay otro animal que más trabaje. Con él se acarrea el abono para las tierras, la fruta de los árboles y cuanta carga se le quiera echar sobre sus lomos; en él puede uno subir hasta lo más empinado de la sierra. ¿Y con qué se le alimenta, vamos a ver?, pues con na o casi na: con hojas, paja, cardos; es él así como yo de recio y sufrido y aquí me tiene gordo, me basta unas sopas de ajo, el pucherete, el gazpacho, las uvas y las migas, pues véame con esto de panza llena. En fin: cómo será mi hermano, que hasta tú te atreves con él, Cristeta, cuanto más yo...

—Ninguna de las dos—dijo detrás de ellas don Pablo que acababa de llegar donde ellas estaban y había escuchado sus murmuraciones, y el sacerdote añadió, con acento de amable reprensión—: Frutos es bueno y es trabajador; no será un Salomón, como el hermano que tenéis en el Seminario de Avila, pero es buen cristiano y ni de éstos ni de nadie se debe murmurar. ¿Para qué es la Caridad sino para amarnos y respetarnos? Esto dijo el anciano y se apartó de las niñas, dejándolas mudas y apenadas. Luego que Cristeta se despidió de su amiguita se fué al cuarto del jardín de la rectoría, en cuyas ventanas estaban colgadas las muchas jaulas de sus pajarillos. Allí, en aquel rinconcito, acurrucóse muy afligida por haber enojado al tío, y comenzó a sollozar dando suelta a los lagrimones que, desde sus ojos, corrían por su carita de rosa.

—¿Por qué lloras?—la preguntó su tío—. No llores, hija mía, pues bien sé que has oído y has hablado sin mala intención, y olvidándote de que tanto peca el que escucha al que habla mal como el que murmura. Pasemos a otra cosa. ¿Qué te haces ahora?

—Hago lo que usted me manda. Lo hago con mucho gusto. No me visto con más galas que las demás niñas del pueblo, mis compañeras; con ellas parto las telas, yo las corto los trajes y las enseño y las ayudo a cosérselos.

En efecto, la niña ya era muy útil así en la enfermería como en la enseñanza de las labores; pues hábil en el arte de encajera, había tomado la iniciativa de enseñar a las chicuelas y aún a las mozas a manejar los bolillos sobre la almohadilla, queriendo que en aquella región de Castilla la Vieja se estableciese esta industria española como en Valencia, Almagro, Alicante, Lorca y otras poblaciones del Mediodía.

La nena, Cristeta, era alegría de todos y era de mucha caridad, bastante piadosa y amiga del estudio.

No volvió ella a hacer caso de Frutos. Allá se fuera él con sus bueyes, bendito de Dios, a sus tierras y a su huerto a toquetear el violín. Huía de este muchacho como de un abejorro refunfuñador y pesado.

Llegó por fin la época de la matanza, día de mucho jolgorio y traqueteo en su casa para la aya y de distracción para don Pablo, como era de fortuna para los pobres, pues además de los necesarios a la familia se mataban para en el año seis cerdos, cuyos lomos, mondongos y demás provechos eran repartidos en nombre del párroco entre las familias necesitadas del lugar. La noche misma a cuya madrugada había de matar el lechón de la casa de Cristeta, ya el terrible frío de la sierra había reforzado los balcones y ventanas con un finísimo conjunto de helada que parecía tejido de hilillos de plata figuristas, estrellitas, palmas y florescencias caprichosas, ramos punteados de brillanticos vistosos por su peregrina lindeza.

Cristeta saltaba de alegría. Algunas amiguitas suyas fueron invitadas a la matanza y luego también varios días a la salazón, al reparto y al embutido; pero apenas terminadas todas estas faenas que fueron de jolgorio para la niña, tuvo que salir ella del lugar, pues su señor tío, la condujo a Madrid a casa de Lucía, cuyo esposo había sido nombrado capitán general de Madrid. En la Corte, Cristeta acabaría de perfilar y pulir, pues era ya mocita de dieciséis años, su educación, según todas las delicadezas y perfecciones requeridas para una señorita. De cómo le fué durante este tiempo que ella volvió a pasar con su hermana en Madrid, la misma Cristeta lo manifiesta en la carta que dirigió a Lucía y que ya es conocida por nuestros lectores. Al cumplir los diecinueve años tornó a Aldemora, para poco después acompañar a su tío a Valladolid, y, en breve tiempo, volver al lugar a disfru-

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1931 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LV — NÚMERO 20.641

Noviembre 8 Domingo San Severiano

España católica en pie

"Lo que ha acontecido es un fenómeno en extremo curioso. Las derechas auténticas han estado en huelga no sé si de brazos caídos o de brazos maniatados. Y de la huelga se han aprovechado los esquiroles para suplantar la autenticidad con la falsificación." Con estas palabras el señor Goicoechea—en su discurso del banquete a Gil Robles—, más que una frase, lo que ha hecho es dar forma a una idea que estaba en el ambiente nacional y que explica muchas actitudes.

Las derechas auténticas han sido suplantadas; esa es la realidad. Las voces que en nombre de las derechas han sido escuchadas, en la mayoría de las ocasiones no eran auténticas: tenían algunas resonancias de la verdad única e indivisible, pero no eran la misma voz. Había en ellas algo, y aún mucho, de falso, propicio a la ganancia y al éxito callejero, de galería.

Así se explica el que hayan corrido como postulados de la actitud de las derechas, afirmaciones que, de ser ciertas harían infecunda e ineficaz la actuación de las mismas derechas.

Se ha dicho—y lo peor es que se ha llegado a creer como un dogma—que España no es católica, que a lo más lo fué, pero que hoy no lo es. Afirmación tan falsa como falta aún, de esa táctica política, que todo lo quiere cohonestar.

España es católica, porque la inmensa mayoría de los españoles son católicos, y la exigua minoría que no lo es, vive de los grandes valores que el catolicismo les presta. España es católica, porque para no serlo tendría que renegar de toda una historia que a la sombra de la Cruz se ha desarrollado y enlazada con la Religión ha vivido. Esa es la verdad. ¡Hasta ese gran sectario, el ministro de Justicia, que en el discurso con que abrió en la Cámara el debate religioso, evocó emocionado las grandezas de la Patria, recurrió para ello a las grandes epopeyas que la Religión llevó a cabo en nuestra España, aunque—como buen sectario— calló el motor que aquellas grandezas produjera y realizara: la Religión católica. El las llamó genio de España, y ese genio sin el catolicismo sería una palabra vacía de sentido.

Si España no fuera católica, ¿podríamos explicarnos el éxito rotundo de la campaña revisionista? Si España no es católica, ¿no sería un gran contrasentido invocar la voluntad de los que, en tal caso, sería una minoría, en contra de la mayoría, que sería la representada por las Cortes Constituyentes?

Rechacemos de plano esa línea divisoria que quieren imaginar los que aspiran a ser dirigentes de las derechas, que colocan en el 14 de Abril un cambio tan brusco como la descatolización de nuestra Patria. Ese cambio habrá que buscarlo en su conducta, en ese acomodamiento que ellos buscan, y no en la entraña viva de la Patria, por la que sigue corriendo la sangre católica engendradora de los grandes ideales y motor de todos los heroismos.

Hora es ya de que las derechas—los católicos, mejor—sepamos representarnos a nosotros mismos, derogando los cantos de sirena de esos tutores de última hora, que llaman éxito a ir cediendo cada día un poco de nuestras ideas y llaman intransigencia a la defensa rotunda de lo que constituye nuestro sér y nuestra vida. Sintamos nuestro catolicismo y vivámoslo; sólo a ese precio ese movimiento revisionista alcanzará el éxito que merece. No es un partido, ni unos cuantos los que piden la derogación—o mejor, la anulación—del laicismo de la Constitución que se elabora, es la España católica, viril y consciente la que lo pide, y la que no debe ser desoída, por ser la Patria.

En el gran mitin católico que hoy se celebra en Palencia será la voz auténtica de España la que se dejará oir, y la escucharán con el alma de rodillas todos los españoles que no han renegado de su Patria.

¡Ojalá esa palabra que hoy se pronuncie en Palencia sea el preludio del gran poema que todos los españoles debemos cantar en desagravio de la Madre España, la de la gloriosa tradición católica, la gran desconocida hasta por muchos de sus hijos.

P. J. B.

Nota del Día

La "Nota del Día" está hoy en el acto que pro revisión constitucional ha de celebrarse en Palencia. Y no lo está por la emoción de escuchar elocuentes discursos ni por la grandiosidad material del acto; lo está por lo que el significa, lo está en él porque es una continuación, cada vez más hermosa, de esa cruzada que ha nacido en el mismo Congreso al aprobarse el artículo 24 de la nueva Constitución y que, recorriendo toda España, ha de terminar su cometido en el mismo lugar de donde saliera en el momento en que con el mandato de la mayoría de los españoles sean allí mismo trabadas o rotas las páginas en que ese artículo esté impreso.

El acto de hoy no es una fiesta más literaria, ni es una nueva presentación de oradores; nó, el acto de hoy es el de ir llamando a los que aun duermen, el de ir reclutando a los que ya esperan decididos a unirse a las filas que mandan los que como lema de su gestión no llevan arma alguna en sus manos que pueda ser causa de exterminio ni de lágrimas; los paladines de hoy, los jefes de esta cruzada no llevan en sus manos como estandartes más que la Cruz y la Historia de España. Armas más que suficientes para que sus filas sean tan numerosas como numerosas son las victorias ganadas por los que esas armas esgrimieron siempre.

¿Qué podrán decir ahora esos pocos cientos de hombres que con tanto ardimiento aprobaron la descatolización de España y de todas las costumbres que hicieron grande a este pueblo?

¿Qué podrán decir ante este despertar del pueblo español que no quiere y no permitirá se realice lo que esos pocos acordaron?

¿En nombre del pueblo lo hicieron? ¡Nó! ¡Falso!

El pueblo verdad, el pueblo sano, el pueblo honrado y trabajador y creyente, es este que ayer en Madrid, y luego en Barcelona, y más tarde en Sevilla y hoy en Palencia y mañana en toda España, se pone en pié y como un solo hombre grita:

¡Atrás, falsarios! ¡Atrás, con vuestros enchufes y con vuestro laicismo! ¡Queremos pan y queremos familia! ¡No entendemos de cheques por tapar negocios sucios, ni queremos libertades que son cadenas!

¡Queremos única y exclusivamente, que no manchéis ni terminéis en un momento de rabia sectaria con la Historia de nuestros antepasados, con la inmortal Historia de España!

Jaula de locos

COLECCION DE FRASES, DICHOS Y MODISMOS CELEBRES:

Más vale honra sin barcos, que ni barcos ni honra.

Giral.—En el Cine del "Callao"..

Pega, pero escucha.

Un funcionario

Temo, Señor, que esta hazaña
nos traiga más mal que bien.

Romancero del Cid

En este mundo traidor
nada es verdad ni mentira:
porque todo es del color
con que el Gobierno lo mira.

Campoamor

¡Esto es una República!

De la nueva Constitución

Para las bilis, Laxen Bustos.

De la cuarta plana de algunos periódicos.

"Errare humanum est": el herrarse es propio de hombres.

Pérez Madrigal

"Ad pedem litterae": a pie o en litera.

Albornoz, en su dictamen para solucionar las huelgas ferroviarias.

"Grosso modo".

Del dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal, sore el único modo de mejorar ésta.

Vox populi, vox Dei.

El Gobierno, después de cambiar a su gusto los Ayuntamientos.

Todo se ha perdido, menos los honorarios.

Un letrado

¿Quosque tandem abutere, Catilina, patientia nostra?

Cicerón

Las cosas hay que tomarlas como vienen... Menos los caramelos, que hay que quitarles el papel.

El loquero

—¿Qué me dice usted de los funcionarios?

—Que muchos se van a quedar con "cuatro quintos".

—¿Y de los cuarteles?

—Lo mismo.

—Oye, ¿en qué consiste la campaña revisionista?

—Pues, en pedir para la Constitución un artículo más.

—¿Cuál?

—El cesto.

ANTOLOGIA DE TROZOS ESCRITOS Y HABLADOS DE NUESTROS GRANDES HOMBRES:

La Naturaleza da el ancho mar, para que viva, al cetáceo, y la gota al infusorio y el aura a la flor. Luego, la consecuencia es lógica: hay que ponerle un impuesto a las gramolas.

Jiménez del Moral: "Expuesto... a cualquier cosa".

El Ayuntamiento anterior despilfarró en obras de lujo el crédito Municipal. Dejó imposibilitada toda obra futura. Además, más vale que no me hagan hablar sobre las anormalidades que existían en Servicios Eléctricos. Por todo eso, me duelen tanto las campañas insidiosas contra mí, que, como ustedes ven no hablo mal de nadie.

De cualquier nota oficiosa

Estos no son versos de guerra, sino de paz. Piden tolerancia, ecuanimidad, buena fe. Todos somos hermanos. Ea, estarse quietos y vamos a ser todos buenos.

Pemán: Prólogo a la "Elegía de la tradición de España".

Estaba yo almorzando, un día, con don Antonio Maura, Pablo Iglesias y el cardenal Guisasola, cuando...

Faustino Castaño. Charla de sobremesa.

Yo no soy católico, pero sí cristiano: vamos, cismático griego. Que se vayan, pues, los jesuítas, porque la verdadera religión de Jesús es dulzura y amor y libertad y... y... ybellezaysentimienturusubrrr... ("Esto último muy rápido y perdiéndose, como la brisa, en el vacío"). Dicho queda lo dicho, aunque sé que con ello pongo en peligro la popularidad de que gozo en Cádiz y la Segunda Aguada. ("Aplausos").

Rodríguez Piñero.—En el Congreso.—Sesión del 11 de octubre de 1931.

Ugier: tráigame un vaso de agua.

Aramburu.—En el Congreso.—En cualquier sesión.

Sí: démelas mejor en billetes chicos... Muchas gracias... ¿La firma aquí,... Ea, pues hasta el mes que viene

Cualquier diputado.—En las oficinas del Congreso.

El éxito de LA INFORMACION es creciente. Lo decimos con toda modestia. Ya nos leen todos, incluso los fiscales y los jueces. En vista de eso, hemos decidido introducir en nuestra confección importantes mejoras materiales.

Pero sobre todo, en vista de ciertos últimos acaecimientos, esperamos dos envíos de excepcional importancia:

Una gran remesa de papel. De papel de multas.

Y una máquina nueva, que podrá, quizá, alguna vez, atascarse, descomponerse: todo menos rajarse.

EL LOQUERO

Radiograma del otro mundo

He leído en un diario madrileño artículo de Rodrigo Soriano Barroeta-Aldamar y JABALI. Es cierto que se hizo republicano porque no le dieron la llave de gentil-hombre que pretendía; esto lo digo y lo afirmo yo desde lo alto del firmamento. Al verse desairado publicó unas cuartillas que se titulaban "Germinal". Fué cuando hicieron justicia en un asesino; justicia que él pretendió que no era tal.

Pasó el tiempo, y publicó aquel libelo que denominó "España Nueva"...

Después contrajo matrimonio canónico, que fué bendecido por el eximio arzobispo que en vida se llamó don Antolín López Peláez, hijo de un modesto guardia civil.

Y ahora, cuando los hilos de plata adornan la mitad de su cabeza, pretende volver a sus enchufes y a sus relumbrones.

Españoles: No hagáis caso de esas estridencias innecesarias.

Todos los que disparan bombardas contra la Religión, para hacerse una plataforma que les aumente su valor político, son los mismos que llevan a sus hijos a recibir la enseñanza en los centros religiosos.

Y claro es, entre los que sienten en verdad la fe de Cristo y los que no la comprenden, hay una inmensa diferencia. La diferencia entre el corazón y el pobre cerebro. Existen quienes confían en su cerebro. Hay quienes sólo sienten con el corazón. Los católicos hemos fundido en íntimo abrazo los dos órganos vitales: cerebro y corazón, y tenemos en nuestra alma un grito que quisiera desbordarse por nuestros labios y que simboliza nuestro amor al Dios Nuestro y al Cristo del Calvario. ¡Perdónalos, SEÑOR! ¡¡No saben lo que se hacen!!

No hay que resentirse. Un año o dos en la vida de los pueblos no es nada. Acuérdate del refrán: "AL CABO DE LOS AÑOS MIL, LAS AGUAS VOLVIAN POR DONDE SOLIAN IR".

Saludos afectuosos.—MARIANO DE CAVIA.

Por la transcripción:

L. DUANCOS.

Con el presente número ofrecemos a nuestros lectores una hoja encuadernable con el hermoso folleto de nuestro estimado amigo y paisano, notable orador y poeta, don José María Pemán, titulado "Elegía a la tradición de España".

Como ya anunciamos, recientemente se repartió gratuitamente este bellísimo canto, pero conociendo nosotros que son muchas las personas que deseaban tenerlo y queriendo además por nuestra parte difundir tan patriótica poesía y admirable prefacio, nos hemos decidido a insertarla hoy en la forma en que verán nuestros lectores, los que desde luego suponemos sabrán agradecer este delicado obsequio que hoy les ofrece LA INFORMACION.



Del correr de la vida

La sanción que para los gobernantes señala el Código escrito no podrá tener nunca la eficacia de la que impone la sentencia de los gobernados en el supremo fallo de la opinión pública.

Pretender, quien ejerce un cargo público, sustraerse a la crítica de los demás es algo que demuestra su propia incapacidad.

Juraban por primera vez como ministros de un gabinete liberal dos desconocidos hombres públicos: castellano uno, sevillano el otro.

Aquel Gobierno que juraba a las diez de la mañana era dimisionario a las tres de la tarde.

Esperaban los consejeros en la Presidencia el regreso del jefe del Gobierno que se hallaba en Palacio para dar cuenta al jefe del Estado de aquella crisis fulminante. Como es natural, la contrariedad, hasta la amargura, dominaba a aquellos hombres tan llenos de ilusiones horas antes.

Unicamente al ministro andaluz, alegre y charlatán, parecía no contrariar la gravedad de aquellos momentos, y al oir lamentarse al novel ministro castellano de cómo en un instante se desvanecían las ilusiones mayores de la vida, interrumpió:

—Pues, yo, encantado. He sido ministro y mis mayores enemigos no podrán censurar mi gestión.

Leyendo la prensa

"A B C"

Dice que se repite el fenómeno de que entre los que alardean de ser los conquistadores de la libertad se encuentran los más fuertes enemigos de la libertad, que quieren manejarla a su antojo, como atributo peculiar suyo.

Parecen decir: la libertad es para nosotros, y el caso de Palencia, impidiendo la celebración de un mitin de carácter revisionista, es un claro ejemplo, y ejemplo triste que produce indignación.

Dice que los organizadores del acto a nadie apremian ni a nadie molestan y solamente pretenden que acudan a escucharles los que buenamente quieran.

Afirma que el hecho es inaudito pretendiendo oponerse a un legítimo derecho.

Vé bien la promesa hecha por el ministro de la Gobernación, de garantizar a los organizadores del mitin su libertad.

Agrega que con este gesto el señor Casares Quiroga no solamente cumple un indiscutible deber, sino que da una plausible sensación de firmeza para sustentar la dignidad del Poder público.

"INFORMACIONES"

Se ocupa del proyecto de creación de los Consejos Técnicos Nacionales articulado personalmente por el presidente de la Cámara, socialista, y dice que parece existir cierta conexión entre este asunto y la oferta de la presidencia de la República al señor Alcalá Zamora, que no se decidía a prescindir de la existencia de las dos Cámaras.

Agrega que cuando antes parecía que ese proyecto contaba con la mayoría de los sectores de la Cámara, ahora resulta que radicales, socialistas, y radicales socialistas se oponen a ello.

Por todo ello—añade "Informaciones" —no es extraño que suene ya la palabra "ficción" y que todo vaya rodeado de un misterio que nadie se explica.

"EL DEBATE"

Cumpliendo su promesa, este periódico madrileño comenta extensamente el reciente decreto del ministro de Justicia contra la competencia de los tribunales eclesiásticos en las causas de divorcio y nulidad de matrimonio, decreto que califica de injusto y mezquino.

La opinión clama airada contra este nuevo atropello a la conciencia católica de la nación española.

Asegura que difícilmente podrá encontrarse en la arboleda legislativa de los últimos años una monstruosidad jurídica que supere al decreto de don Fernando de los Ríos. Cree que debió esperarse el anunciado Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Agrega que lo más monstruoso del decreto es que supone un atentado a la soberanía nacional de la Iglesia, pues el Estado invade con tal disposición un campo que no es el suyo.

Y termina diciendo que esa medida sectaria es una prueba evidente de que continúa la lucha contra la Iglesia.

"HERALDO DE MADRID"

Dedica un recuerdo al general Rafael de Riego con motivo del homenaje que se prepara en conmemoración del aniversario de su muerte

—Publica una interviú de uno de sus redactores con el señor Unamuno, y en la que el rector de la Uuniversidad de Salamanca se muestra tan desconcertante e incomprensible como siempre.

Un rato a elecciones

Muchas personas creen, que en las elecciones electorales, basta con poner en la papeleta el nombre de la persona que queremos que salga elejida, y luego, no tiene importancia hacer un relleno; colocando algunos nombres, aun los enemigos políticos que nos parecen menos perjudiciales: y sin embargo nada más lejos de la realidad resulta el propósito, pues se dan casos en que contando un candidato con una mayoría aplastante de electores, sobre los demás, sale vencido por notable diferencia, por culpa de los que por rellenar ponen en sus papeletas otros nombres. Ejemplo: Supongamos para simplificar que haya dos bandos y dos candidatos; uno A, y otro C; el primero cuenta con 20 votos y el segundo, con 30; pero 15 simpatizantes del candidato C, además de votar a éste por rellenar, votan también y en segundo lugar al A. Resultará que el candidato A, habrá obtenido 35 votos y el C sólo 30, y éste teniendo realmente mayoría de partido, no saldrá elegido.

Si a esto le unimos los simpatizantes del candidato C: pero que por exteriorizar (incógnitamente su simpatía con otras personas no incluídas en las candidaturas, como se dan casos), y ha ocurrido en las elecciones pasadas, que han votado al Cardenal Segura etc., si es además del candidato de su partido o del candidato más cercano en ideales (si el votante no se ha definido por ningún partido), no tiene importancia; pero si no es así; son votos que se merman a aquél candidato que mejor pudiera representarlo en sus derechos y que, por esa genialidad, vé luego como sale triunfante el más contrario a sus ideas y entonces se quejará de que éste, en el parlamento resuelva las cosas contrariamente a sus intereses e ideales.

Es preciso pues, NO votar más que a aquellos que queramos que salgan triunfantes; pues de no salir esos, los demás ya sabemos que han de seguir las doctrinas del partido que tiene su disciplina y lo mismo da próximamente que sea uno u otro.

JUAN DEL CASTILLO

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El martes 10 de noviembre, a las cuatro de la tarde, y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

Alhajas, mes de setiembre de 1930. Número 287704 al 31246.

Ropas, mes de marzo de 1931, Sección A., número 95285 al 97552; sección B., número 75015 al 77100.

✝

Mañana Lunes 9 del corriente a las diez y media será conducido al Cementerio Católico de esta Ciudad el cadaver del señor

D. Rafael Espinosa y Espinosa

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de su Santidad

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Don Joaquín E. de Puelles, Cura Propio de la Parroquia de San Lorenzo, don Rafael M.ª de Puelles, Director del Hospital Mora Provincial, don Antonio Serrano de la Jara, Muy Iltre. Sr. D. Francisco Serrano Cid, Canónigo de la S. I. C., don Fernando Quiñones Domínguez, don José M.ª de Puelles, don Juan Hohr, don Antonio Díaz y Montes de Oca y don Emilio de la Sierra Quintero.

El duelo recibe en la Parroquía de San Lorenzo, en la que a las diez se celebrará Misa Solemne de Corpore Insepulto, despidiéndose en el Cementerio.

DEPORTES

El primer Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932; variación de algunas de sus bases; se subvencionará en metálico a los equipos forasteros y en localidades a los locales—El asunto del partido Mirandilla—San Fernando: una carta, otra y unos comentarios—Nuestros lectores dicen—De casa: En el antiguo Vélodromo.

EL I CAMPEONATO DE CADIZ "COPA DURAN"

Habiendo recibido numerosas peticiones, no sólo de Cádiz, sino de equipos de la provincia, sobre reforma de las bases 4.ª y 17 principalmente en un sentido más favorable a sus intereses respectivos, interesamos de la S. C. D. Mirandilla la máxima concesión que podía hacernos en ese sentido.

Esta sociedad que pese a los que la atacan tanto, labora por el resurgir del deporte gaditano, no ha vacilado aún sacrificando sus intereses en subvencionar a los equipos que jueguen en su campo en la forma que se indica en las bases.

En cuanto a la base 17 que quizá había sido interpretada demasiado extensivamente, se le ha dado otra forma más clara según el parecer de la S. C. D. Mirandilla.

BASES:

1.ª Organizado por LA INFORMACION, con el nombre de I Campeonato de Cádiz "Copa Durán" 1931-1932 y bajo el patrocinio de dicho diario, se celebrará en Cádiz este torneo.

2.ª Podrán participar en dicho campeonato, todas cuantas sociedades lo deseen, tanto de Cádiz como de la provincia, con tal que no estén federadas y sin que tengan que abonar cuota alguna de inscripción.

3.ª Es imprescindible que todos los encuentros de este torneo se celebren en el campo de la S. C. D. Mirandilla, por ser el único que actualmente reune condiciones para ello.

4.ª La S. C. D. Mirandilla subvencionará a los equipos que jueguen en su campo en la siguiente forma:

Equipos forasteros

De Jerez de la frontera, 65 pesetas.
De Puerto de Santa María, 50 pesetas.
De Puerto Real, 35 pesetas.
De San Fernando, 25 .

De otros puntos de la provincia sería motivo de estudio de la sociedad propietaria del campo.

Equipos locales

Grupo A, 40 localidades.
Grupo B, 25 localidades.

5.ª Este campeonato se jugará en dos grupos A y B y por el sistema de eliminatorias simples, se clasificarán un equipo de cada uno; los que serán los campeonatos de Cádiz por la temporada 1931 1932 en sus respectivos grupos y los cuales obtendrán las copas de campeones, que actualmente se hallan expuestas en un escaparate de la casa Durán.

6.ª Los grupo A o primera categoría y B o segunda, se formarán con absoluta imparcialidad, teniendo en cuenta los méritos de la vida deportiva de cada equipo.

7.ª El sorteo de los partidos para formar el calendario, se efectuará el día 15 de Noviembre, a las 9 de la noche en el Colegio de San Miguel de los Hermanos de la Doctrina, pudiendo presenciarlo los representantes de las sociedades interesadas.

8.ª Igualmente se sorteará el orden de grupos para comenzar el campeonato y desde luego en el mismo sitio, día y hora que el de los partidos.

9.ª El abandonar el campo antes de que termine el encuentro, así como aún no abandonándolo, el motivar la suspensión de un partido por no acatar las órdenes del árbitro o por otro motivo cualquiera, serán causa para la exclusión del torneo.

10. Cada sociedad se verá precisada a presentar por duplicado y al mismo tiempo de enviar su adhesión al torneo, las fichas o nombres (y seudónimos por los que son usualmente conocidos) de los once jugadores, así como de tres suplentes y un árbitro.

Estas fichas tendrán que venir debidamente autorizadas con el sello de los clubs o en su defecto, las firmas del presidente y secretario y el sello de otra sosiedad cualquiera.

11. De las dos fichas que como indica la base anterior, deberán presentar cada sociedad; una quedará archivada en LA INFORMACION firmada por el redactor deportivo o autorizada con el sello del periódico—será devuelta a la sociedad interesada, teniendo que presentarla el capitán de cada equipo antes de la celebración de cada encuentro al capitán del equipo contrario y al árbitro que dirija el partido, los cuales comprobarán las alineaciones respectivas.

12. El faltar al requisito de la base anterior será motivo de exclusión del torneo para evitar que en un encuentro de campeonato, se alinee en un equipo un jugador que no esté en las fichas o pertenezca o forme usualmente en otros equipos, lo que será castigado con pena de exclusión como queda dicho arriba.

13. Los partidos serán dirigidos por los árbitros que se designen por sorteo, que se verificará al efecto en el mismo lugar, día y hora que el de encuentros, y entrarán en él únicamentel os árbitros que ya estén fichados, según previene la base 10.

14. Los reservas únicamente podrán jugar por orden de su capitán respectivo, como sustituto de un titular antes de empezar el encuentro, pero jamás podrá ser nuevamente cambiado. Por lesiones únicamente, podrá ser sustituído el guardameta

15. En caso de empate en un partido de este campeonato, se prolongará el encuentro media hora más, en dos tiempos de quince minutos cada uno y si transcurrido este tiempo, persistiera todavía el empate, se suspenderá el partido que se jugará el domingo siguiente a las 10 de la mañana.

16.—Las inscripciones para este campeonato deberán ser enviadas a la redacción de LA INFORMACION: José de Dios número 5, desde el día de publicación de estas bases, hasta el 14 de Noviembre a las 8 de la noche, hora en que quedará cerrado el plazo de inscripción.

El campeonato dará comienzo el día 22 de Noviembre.

17. La directiva de la S. C. D. Mirandilla, de acuerdo con el donante de los trofeos admite en la alineación de los equipos a cuantos jugadores hayan pertenecido a dicha sociedad a excepción del ex-mirandillista Antonio Bella "Paiqui" que como tal jugador le está vedado jugar en el antiguo Velodromo.

18. El mero hecho de inscribirse en este campeonato, supone la completa aceptación y consiguiente acatamiento de estas bases.

DE CASA

Hoy, Mirandilla-Andalucía F. C.

Esta tarde tendrá lugar en el campo del antiguo Velódromo un interesante encuentro entre el propietario del campo y el nuevo y notable once: Andalucía F. C. que como se recordará venció en su debut al Balompié por 4 a 1.

Por tanto el encuentro ha de ser disputado y de categoría y con la novedad por un lado de ser un equipo que juega su segundo partido y por el otro de que en las filas mirandillistas no podrá alinear el "Gallo" seriamente lesionado en el encuentro con el Cádiz, el pasado domingo. En su puesto le sustituirá probablemente Donato.

NUESTROS LECTORES DICEN...

Publicaremos en esta sección todos los trabajos sobre temas deportivos que nos envíen los lectores.

Es preciso sin embargo, que vengan redactados con brevedad y corrección y firmados con nombre y apellidos.

No nos hacemos solidarios de los trabajos publicados.

JOLUS.

BREVES COMENTARIOS

El domingo anterior, sucedió en Málaga, durante la celebración del encuentro correspondiente al campeonato Regional de Futbol, entre el Malagueño y el Betis de Sevilla, algo que la afición ha de lamentar indefinidamente.

La esfervecencia de un centenar de aficionados malagueños, fué el motivo principal, tras del cual, comenzaron las coacciones al árbitro del encuentro y al equipo visitante.

¡La victoria tenía que quedar en Málaga...!

El primer tiempo del encuentro transcurrió lucidísimo, y terminó esta parte con la victoria de los malagueños por 1 a 0.

Si como ya hemos dicho anteriormente, el team local, estaba seguro de su victoria, después de este primer goal, veían con satisfacción realizarse sus ideales, ya que el equipo visitante sería ampliamente derrotado...

Transcurrieron con la victoria antes mencionada, 34 minutos más, de la segunda parte del partido.

Y he aquí, que bruscamente las huestes sevillanas, se lanzan entusiastas a la portería adversaria y comienza un nutrido bombardeo que se transforma en el codiciado empate.

Prosigue la lucha...

Otros ataques hacia el goalkeper enemigo y un nuevo goal, éste el de la victoria...

Los malagueños se han contenido tras penosos esfuerzos y viendo que el partido va a terminar, y no han conseguido más que perder, pretestan ruidosamente, y acto seguido, agredecieron a jugadores forasteros y al árbitro, siendo protegidos unos y otros por la fuerza pública.

Después se suspendió el encuentro cuando faltaban nueve minutos.

¡Era justo...!

¿Proseguir la lucha?

Resueltamente sería una idea suicida.

En el futbol, como en todo deporte o juego, la suerte ha de intervenir más o menos directamente en las jugadas...

Y la suerte favoreció al Betis Balompié.

¿Fué justo o injusto?

Lo lamentable, fueron los incidentes que se desarrollaron a continuación, en breve lapso de tiempo...

Desgraciadamente, en donde se practica el futbol, en mayor o menor escala, ocurren frecuentemente estas escenas, que tanto perjudican al más viril de los deportes...

FERNANDO FERNANDEZ.

EL ASUNTO DEL SAN FERNANDO
ANTECEDENTES

La S. C. D. Mirandilla jugó hace algún tiempo un partido en San Fernando con el titular, el que le había de devolver la visita el día 25 del pasado; no pudo hacerse y se acordó que vendría aquí a Cádiz a jugar con el Mirandilla, el día 8—hoy—del corriente.

Pero cuando todo parecía que el partido en efecto iba a celebrarse; cuando ya estaba anunciado debidamente, el San Fernando dice que no puede jugar con el Mirandilla ese partido.

Y vayamos por partes...

UNA CARTA

San Fernando 2 de Noviembre del 31.

Señor Presidente: Enterados de que el próximo domingo 8, nos desplazábamos a Cádiz a jugar con el "Mirandilla" y no estando conforme los abajo firmantes, exponemos nuestras causas para su conocimiento.

Como no estamos obligados a jugar puesto que no somos profesionales y jugamos por afición, no estamos dispuestos a sufrir descalabros por parte del público y de los jugadores; porque demasiado sabemos que Cádiz siempre ha sabido revelarse como el más grande, en el sentido de no saber comportarse con el equipo visitante.

Nos dirigimos a usted para que pueda excusarse ante cualquier protesta del Mirandilla.

Firmado: Bernardo Sánchez, Felipe Fernández, Manuel Diaña, Miguel Arrone, Juan Arrone, Francisco Escudier.

OTRA...

O mejor una parte de otra, fechada en San Fernando el día 5 del corriente mes y año con el membrete del Athlétic club isleño y dirigida al Secretario del Mirandilla.

"Se acordó hacer patente a ustedes, nuestro agradecimiento por el comportamiento de los señores Directivos y muy especialmente a los señores jugadores, por el proceder tan digno y lleno de compañerismo que con nosotros realizaron, al salir en el camión, camino de San Fernando, debido a que unos chicos empezaron a tirarnos piedras y ellos para protegernos fueron en el camión hasta la salida de Cádiz. En nombre de todos los señores Directivos, jugadores y Socios les doy las más expresivas gracias.

Con grandes deseos de que ese equipo marche como hasta ahora vá, se despide de ustedes su agradecido amigo.

Firmado: Antonio Laulhé Alegret; Presidente del Athlétic club.

UNOS COMENTARIOS

No vamos a hacerlo ampliamente como la carta y el asunto merecía, pues ello equivaldría a gastar el tiempo y el espacio en algo que está claro a todas luces y es el proceder incorrecto de los componentes del San Fernando y sobre todo porque podría dar—y daría de seguro—motivo a **que se recrudecieran enconos** respectivos y por desgracia existentes, entre Cádiz y San Fernando, lo que queremos evitar en lo posible.

Lo que no podemos pasar por alto, son las frases en que se habla en tono despectivo del deporte y la afición local.

La afición gaditana si bien algunas veces no se porta correctamente en los campos de foot-ball, nunca lo hace en los términos violentos a que alude la susodicha carta y sobre todo que Cádiz y la afición gaditana saben como el que más, guardar el respeto debido al visitante.

Y prueba de ello las hay muy abundantes y podíamos citar bastantes, pero el asunto no lo merece; quede todo como está y sólo haremos constar nuestra protesta, por los conceptos vertidos en la carta que reproducimos, por unos jugadores que con eso demuestran desgraciadamente, carencia absoluta de moral deportiva.

Y nada más que esto por hoy.

Cinematografía

PANTALLA MUNDIAL

Harry Carey, Edwina Booth y Duncan Renaldo son los principales intérpretes de la nueva película de la Metro Goldwin Mayer titulada "Trader Hom".

King Vidor, es el director de la nueva película "Street Scene", adaptación de la obra teatral "La Calle", de Elmer Rica y los principales papeles son desempeñados por Sylvia Sidney, William Collier (Jr.) y Beulah Bondi.

Y a propósito de esta película es quizá la única que se ha impresionado siguiendo en todo su desarrollo el orden natural de las escenas cual si tratara de una obra de teatro. También este film tiene la particularidad de que todas sus escenas se desarrollan en el mismo sitio, una calle neyorquina del West Side.

Según se dice, va a ser filmada por la Metro una película basada en las aventuras de la famosa bailarina Mata Hari fusilada durante la guerra mundial. Los papeles de protagonistas correrán a cargo de Greta **Garbo y Ramón Novarro** probablemente.

En el Femina, de Barcelona, se estrena "Whoopeel", gran revista de tecnicolor, presentada por Los Artistas asociados" y cuyos intérpretes son Ethel Sulta, Eddie Cantor, Eleanor Hunt y Paul Gregoray.

La Paramount ha terminado la producción de una nueva comedia hablada en castellano a la que titula: "Gente Alegre" y cuyos protagonistas son Rosita Moreno y Roberto Rey.

Ramón Novarro el conocido galán mejicano acaba de renovar su contrato con la Metro y en virtud de este compromiso deberá filmar cuatro películas al año.

José Agueras, el actor español que apareció en "El negro que tenía el alma blanca" interpreta un papel principal de la película de la Paramount "Luces de Buenos Aires" completando el reparto Glona Guzmán Carlos Gardel y Sofía Bozan.

Samuel Goldwyn ha encargado a Mervin Leroy la dirección de un nuevo film titulado "Esta noche o nunca" y cuyos protagonistas serán Gloria Swanson y Meloyn Douglas.

Ricardo Núñez, el protagonista de "La Hermana San Sulpicio", aparecerá en "Las noches de Port-Said", película que pronto comenzará a rodarse en Joinville.

DIRECTORIO DE CASAS PRODUCTORAS

WILLIAM FOX FILM CORP.—1.401 Western. Avenue; Hollywood (California).

WILLIAM FOX STUDIOS (Ranch).—2.450, Tevio; Los Angeles (California).

GOODWILL STUDIO.—1.439, Beachwood Drive; Hollywood (California).

INDEPENDENT STUDIOS.—6.070, Sun set Blvd; Hollywood (California).

KEATON, BUSTER STUDIO.—1.025, Lilian Way; Hollywood (California).

KINEMART.— 1.426, Beachwood Dr.; Hollywood (California).

MC. NAMARA STUDIO.—1.011, Lankershim Blvd; Lankershim (California).

MEROPOLITAN STUDIOS. — 1.040, Las Palmas Avenue; Hollywood (California).

NATIONAL AEROMAP STUDIO. — 861, Sewart St.; Hollywood (California).

PACIFIC FILM Co.—Culver City (California).

PRINCIPAL PICT CORP.—7.200, Santa Mónica Blvd; Hollywood (California).

BIOGRAFIAS

Greta Garbo.

Nació en Estocolmo (Suecia) en 1906 y como tantas otras empezó su carrera como actríz de teatro, hasta que debutó en el cine de su país natal con la obra: "The atonement of Gosta Berling". Fué contratada a Norteamérica donde impresionó primero "Entre naranjos" y después con gran éxito todas las películas: "La tierra de todos", "El demonio y la carne", "Ana Karenina", "Inspiración" "La mujer divina", "Orquídeas salvajes", "La mujer ligera" y otras.

Es rubia, con ojos azules, y mide 1,67 de estatura.

Richard Dix.

Richard Dix o llamado por su verdadero nombre Ernest Carlón Brimner, nació en los Angeles el 18 de Julio de 1895, pero pocos días después se trasladó su familia a Saint-Paul (Minnesotta) que puede decirse fué su ciudad natal.

Estudió leyes en la Universidad de Minnesotta e interpretó numerosas películas como: "Casémonos", "El buscador de emociones", "El ocaso de una raza", "Pecadores en el Cielo", "Paraiso para dos", "El hombre que triunfó", "Curvas peligrosas", "La cautiva de Shangai", "La rueda de la vida", "El piel roja" y otras muchas.

Tiene pelo y ojos, obscuros y mide 1,82.

DESDE HOLLIWOOD

¿Quieren ustedes saber como llegué a la cumbre de la fama?

Por Maude Fultón.

Hace 26 años, cuando yo apenas era una "pollita" un gran acontecimiento vino a impresionanrme grandemente.

Era la primera noche que trabajaba yo en las tablas. El gran coliseo del Maddison Square Garden estaba pletórico de gente alegre y risueña. Yo, que había sido elegida para interpretar un número sólo de canto y baile, al terminar éste, emocionada por la acogida que acababa detener, me encontraba en mi camerino, cuando recibí una tarjeta que decía:

—¿Podra usted aceptar cenar conmigo esta noche, después de la función?

Mi contestación fué:

—No, yo no voy nunca a ninguna parte con personas que no conozco.

Esta era una gran contestación para una "chiquilla" como yo era entonces.

Durante los entreactos, fuí requerida en la misma forma. Entonces una compañera mía, que estaba en mi camerino, me dijo:

—¿Porqué no vas con él? No seas tonta; es Stamford White el gran arquitecto, él te hará muy rica.

Después, estando entre bastidores esperando mi turno, mis ojos se encontraron con la mirada de Stamford, era un hombre de mediana edad, estaba sentado en una de las mesas cerca del escenario Mi amiga me dijo: Ese es Stamford White,

Volví la vista hacia dentro del escenario, cuando oigo un tiro... otro. La muchacha que estaba detrás de mí se desmayó. Yo comprendí que no debía llamar la atención y haciendo un supremo esfuerzo, seguí mi trabajo, es decir cantando y bailando. La función siguió como si nada hubiese ocurrido y yo seguí bailando sin cesar mientras la tragedia y el dolor estaban frente a mí.

Ahí a mis pies había quedado sin vida Stanford White, el hombre de quien minutos antes había recibido invitación para ir a cenar, pero a quien yo no había visto nunca.

Fuí llamada a declarar ante la Corte en tan triste caso; comprobando que no sabía nada, ni tenía participación en el mismo. Los periódicos' los reporteros, me acosaron con entrevistas y esto fué motivo de una gran propaganda para mí, pues en Junio de 1906, el Madison Square Garden, estaba nuevamente pletórico de gente curiosa por conocerme y por ver el lugar en que Stanford White había encontrado la muerte.

Después, durante veinte años, trabajé como bailarina de primera en Vaudeviles, comedias musicales, ópera, etc., escribí y dirigí varias obras y hay poco con respecto a la escena que yo no conozca. Asociada con George Eby, trabajé en un teatro de Oackland, que todavía hoy conserva mi nombre: "Fultón".

Así fué, como el asesinato de un pobre hombre vino a ser motivo de publicidad para mí, llevándome a la cumbre de la fama.

Hoy escribo para la Radio Pictures.

LOS LECTORES COLABORARAN

Publicaremos en esta sección, todos los trabajos sobre cinematografía que nos envíen los lectores.

Recomendamos únicamente, que vengan redactados con brevedad y corrección. También deberán venir firmados con nombre y apellido.

Desde luego, no nos hacemos solidarios de los trabajos publicados.

RECORDANDO

Las primeras películas que se filmaron, después de crearse el Séptimo Arte, fueron como se recordarán, en su mayoría, producciones que se desarrollaban en el Oeste Americano.

El público aplaudía emocionado, las fantásticas carreras a caballo en la que el protagonista de la producción libertaba a su amada o socorría al débil...

¡¡Qué preciosos paisajes!!

El mercado americano lanzó al p... co un inagotable caudal de películas paulatinamente fuéronse granjeando simpatía del espectador.

Los bravos policías rurales, los ... ces malhechores y el simpático S... ponían su nota alegre y trágica...

Pasó el tiempo...

Fueron creadas otras clases de pro... ciones, y el típico rancho que alegre levantaba en el centro de una vasta ... nicie, bordeada de gigantescas montañas fué borrándose lentamente del cerebro de los cineastas...

¡Que pocas producciones se veían ...

Pero al pasar un día delante de ... modesto cine de barriada, el cartel ... colores llamativos, anunciaban una ... cula americana y no pudiéndome con... ner, pagué la modesta silla y entré en local.

¡Qué inocentes eran las películas, ... qué emocionantes!

Salió a la luz el cine sonoro.

Y nuevamente en los comienzos de las películas que antes se borraron ... cerebro de los aficionados, surgió ... esplendente que nunca.

¡Desgraciadamnte nuevamente, ... aparecerán esas simpáticas producciones a la cabeza de las cuales se encuentra "Horizontes Nuevos" que embriaga ... sensación el corazón del espectador.

FERNANDO FERNANDEZ

BUZON

LA INFORMACION tiene un archivo perfectamente montado sobre cinematografía y admite cuantas consultas quieran hacerle los lectores y a las que ... contestando por orden riguroso de recepción.

No es necesario hacer constar el nombre, pues podremos contestar por un seudónimo.

A F. F.: Tomo nota de lo que me dice sobre el concurso; desde luego organizaremos algo y quizá pronto; pero no todavía, un poco de paciencia que todo ... andará.

Agradecido a sus atenciones y hasta otra.

A ADELANTE: Sí señor; adelante ... usted sólo, sino nosotros también; ... cuanto a "Los misterios de la imperial Toledo" está interpretada por Cándida Suárez, Fernando Díaz de Mendoza, Alicia Espinel, Mesejo y Modesto Rivas; el director fué José Busch. "El Lazarillo de Tormes" por Carmen Viance, José Nieto y Pitusín y "La sirena del Cantábrico" Celia Escudero, José Nieto, Javier Rivera, Juan Nadal y José Jiménez.

¿Que si molesta? No señor... Adelante pregunte cuanto quiera.

Referencias teatrales

DE ALLÁ Y DE AQUÍ

Un estreno de Benavente en el Calderón de Madrid

En el Calderón madrileño estrenó Benavente su drama "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán".

Dice una de las críticas de la obra que el talento de don Jacinto, hubiera encontrado fácilmente medio de hacerse aplaudir, sin colocar frases blasfemas y de la más cínica depravación moral.

Teatralmente, el primer acto es un alarde de magnífica exposición y, una espléndida pintura de un ambiente de tipos bohemios cosmopolitas de desorden moral y material.

Hay escenas y momentos de emoción en la obra, que no bastan a encubrir una gran monstruosidad cual supone la del padre que dice a la hija que no fué más que la consecuencia de un momento de placer.

El público desorientado, acaso esperando un cuadro, acaso confundido porque no se marcó la frase final, acogió con silencio el primer acto; reaccionó hacia la mitad del segundo y en sus aplausos puso un calor **entusiasta.**

Aplaudil muchas frases y solicitó repetidamente al autor que salió en dos finales de actos.

La actuación de Tuhillier fué enorme de emoción, de fuerza, de vigor y de intensidad expresiva.

—En Salamanca, Salvador Videgain ha estrenado la zarzuela "La moza del Cortadino".

—En Vitoria, el jueves abrió de nuevo sus puertas, grandemente reformado el Teatro Nuevo, con el debut de la Compañía de Pepe Romeu, que puso en escena "El últimoo romántico".

—La compañía Alcoriza ha debutado en Albacete.

—El el Teatro Barcelona de la ciudad Condal, ha celebrado su beneficio la eminente actriz argentina Camila Quiroga, con la obra "Todo para ti".

—En el Cervantes de aén, ha debutado la compañía de Gupillermina Soto.

La sesión municipal

Bajo la presidencia del señor alcalde celebró ayer sesión el Ayuntamiento de la capital con asistencia de los señores Pardeza, Pérez Martín, López de Soria, Muños Arenillas, Collantes, Amaya, Charfolé, Campos, Chilía, Romaní, Berea, Peña, de la Fuente, Jiménez del Moral, Gámez, Fabrellas, Prieto, Varela.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, señor Domínguez Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

Asiste también el interventor señor Morales Montoya.

A las seis y cuarto abre la sesión el señor alcalde, sin que en el público veamos ni una sola persona.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, trasladando resolución del Ministerio de la Gobernación, accediendo a solicitud deeste Ayuntamiento, que interesó se dejara sin efecto la petición hecha con anterioridad para la municipalización de los Cines de esta ciudad.

Se lee el oficio trasladando la resolución en la que de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, se accede a la solicitud por considerar que retirada ésta por el Ayuntamiento, debe darse por terminado el expediente.

El señor Romaní pregunta si se cumplieron los acuerdos sobre anuncios del adoptado, pidiendo quedara sin efecto la petición de municipalización.

Manifiesta el secretario que el acuerdo se cumplió en todas sus partes.

Y se acuerda quedar enterado; pevia la manifestación que hace el señor Romaní de que ni el Gobierno anterior ni el de la República, hubieran concedido nunca la municipalización.

Oficio del señor Cancelo renunciando a su acta de Concejal.

Funda la renuncia en ausentarse de esta localidad para buscar trabajo.

Se accede a la renuncia con el voto en contra del señor Chilía.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia del Gremio de Limpiabotas.

El señor presidente declara que el informe ha sido retiado por la Comisión.

Idem ídem en instancia de don Ramón Díaz Alersi, solicitando autorización para ejecutar obras en una casa de la calle de la Victoria (Extramuros).

Informada favorablemente, se concede la autorización, previo pago de los arbitrios.

Aprobado.

Idem ídem en instancia de José Coronilla, para proceder a la apertura de una panadería en la casa número 19 de la calle Vicente Terrero.

Informada favorablemente se autoriza la apertura.

Aprobado.

Expuesto de la misma Comisión, dando cuenta del resultado de la subasta celebrada para la adjudicación del kiosco sito en la Plaza de Mina.

Se propone la adjudicación a don Antonio Mata, por un año y renta diaria de 3'50 pesetas.

Apobado.

Expuesto de la Presidencia de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, proponiendo el destino de varios efectos que han sido baja en el inventario del Hotel Playa.

Se propone que 88 mantas y 1.055 servilletas se distribuyan entre los establecimientos benéficos.

Aprobado.

Expuesto de la misma Comisión sobre abono de horas extraordinarias al personal administrativo que intervino en los servicios de explotación de la Playa y Hotel.

Se propone se abonen a don Serafín Pro 700 pesetas; a don Fernando Guillo to cien y a don Antonio Marchante 200

La Comisión de Hacienda se opone, por que los trabajos se realizaron en horas ordinarias.

El señor López de Soria califica de ligereza el informe de la Comisión de Hacienda, pues los funcionarios realizaron esos servicios extraordinarios.

El señor Romaní, aun conforme con que se escatimen esta clase de gastos, cree que en este caso están justificadas las gratificaciones que se proponen.

El señor Campos declara que lo que pretende la Comisión de Haicenda es que se precisen las horas extraordinarias.

El señor Chilía manifiesta que las horas extraordinarios hay que abonarlas, pero, quien tiene que decirlo es la Comisión de Fomento, pues la de Hacienda debe limitarse únicamente a designar el capítulo con cargo al que debe satisfacerse.

A propuesta del señor Campos se acuerda vuelva a la Comisión de Fomento, para determinar las horas extraordinarias que deben satisfacerse.

Idem ídem relacionado con el abono de diferencia de jornal con motivo de las obras de saneamiento de edificios enclavados en la Playa.

Traslada el infome de la Comisión de Hacienda señalando el capítulo y artículo con cargo al que deben satisfacerse las 2.889'42 pesetas que debe abonar el Ayuntamiento.

Aprobado.

Idem ídem referente al riego asfáltico de la pavimentación de la Lonja de Frutas y Hortalizas.

Se propone el riego con macadan, importando el gasto 900 pesetas.

Aprobado.

Idem de la Comisión de Fomento, proponiendo la designación de dos tenientes de alcalde que hayan de concurrir al acto de apertura de pliegos del concurso para construcción de Chalets en la Playa.

Se acuerda designar a los mismos que actuaron en la anterior subasta.

Propuesta de la Comisión de Matadero Mercado y Abastos, con relación al jornal mínimo a percibir por Antonio Duarte Aragón.

Se propone se le conceda el jornal mínimo de 6'35 pesetas.

El señor Pérez Martín se opone, puesto que si antes lo abonaba el contratista, debe seguir pagándolo.

El señor de la Fuente da explicaciones y dice que el Matadero no hay contratista y que de lo que se trata es de abonar los servicios que presta este obreor.

Insisten los señores Pérez Martín y de la Fuente.

Interviene el señor Chilía, para decir que 6'35 pesetas con casa, luz y agua no puede ser nunca el jornal mínimo.

El señor de la Fuente declara que el jornal asignado es igual al menor que se disfruta en el Matadero.

A propuesta del señor Campos, se acuerda vuelva a la Comisión de Mataderos.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, proponiendo se gratifiquen los trabajos extraordinarios prestados en el Hotel Playa, por el facultativo don Manuel de los Reyes.

Se propone se le concedan 500 pesetas.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, haciendo suyo otro emitido por el señor Letrado Asesor del Municipio, con relación a la concesión de terrenos para la construcción de un mausoleo.

En el informe se deducen las siguientes conclusiones:

Primero: Es legal y definitiva la concesión de 6 de Febrero de 1930, ratificada en los extractos del mes correspondiente.

Segundo: No es definitiva la concesión de aumento de 26 de Febrero de 1931.

El señor Romaní dice que no está claro el asunto; pero que conste que él no inventó nada, puesto que ya en el año 1905 se intentó construir mausoleos en el primer patio y se desistió; pero entiende que puesto que este asunto está acordado, quede zanjada la cuestión; acordándose ahora respetar los dos parterres de la entrada del primer patio.

Se aprueba el informe con la adición propuesta por el señor Romaní.

Contrato de arrendamiento celebrado entre las Excmas. Corporaciones Municipal y Provincial, del inmueble de la última, sito en la calle de Rosario de Cepeda número 17 y 19, con destino a la instalación de nuevas Escuelas.

El arriendo es en precio de 14.000 pesetas, pagaderas por mensualidades vencidas y plazo de un año prorogable.

Enterado, constando en acta la satisfacción por las facilidades dadas por la Diputación y por su presidente señor Icardi.

A propuesta del señor Romaní, se acuerda también la gratitud al señor alcalde por la forma en que llevó a cabo las gestiones.

Asimismo se acuerda facultar al alcalde para los gastos que la instalación pueda producir.

Informe del señor Juez Inspector designado, para depurar las responsabilidades en que hubiera podido incurrirse con motivo de la ejecución de obras de aplicación de la Piscina y Campo de Deportes.

Después de examinar los antecedentes de la cuestión, el inspector estima que no existe responsabilidad alguna que depura y que por tanto procede el sobreseimiento de las actuaciones.

El señor de la Fuente dice que en este asunto salva su voto, pues en el Ayuntamiento anterior ante las observaciones de su señor padre que era concejal, declaró el alcalde que los dictamenes pedidos sólo tenían el carácter de conversaciones y que ahora esas conversaciones resulta que costaron once mil pesetas.

El señor Romaní pide que se apruebe la propuesta del inspector, pero quedando el asunto sobre la mesa para que lo examine la comisión de responsabilidades próxima a llegar a Cádiz.

El alcalde dice que no cabe otra cosa que aprobar o desaprobar el informe del inspector, pero que después de que haya dictado su acuerdo la Corporación, no entiende como puede someter nuevamente al examen de la Comisión de responsabilidades.

El señor Chilía opina también que si viene esa Comisión, cuyo viaje ignoraba, no debe fallarse este asunto, pues de otro modo la comisión vendría para tenerla preparada el billete de regreso.

El señor Charfolé se sorprende de que el señor Chilía que ignora que va a venir la comisión de responsabilidades, pues el acuerdo de pedirla la visita de inspección se tomó por la Corporación.

Pide el señor Charfolé que el asunto que se discute pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos, que puede abrir una información como la que ha abierto para el asunto de la personalidad del Asilo.

Vuelve a intervenir el señor Chilía y dice que lo por él ignorado, no es que se pidiera la visita de inspección, sino que esa visita llegara a Cádiz de un día a otro como ha anunciado el señor Romaní.

Se acuerda pase el asunto a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Expediente incoado con motivo de la apertura de la calle Morales Duárez.

El señor alcalde dice que no ha sido entregado el expediente.

Expuesto del señor Concejal Inspector Delegado de la Guardia Municipal y Compañía de Serenos, proponiendo la modificación del artículo 101 del Reglamento porque se rige dicho Cuerpo.

En la actual redacción del artículo se señala determinada talla para ascender, y se propone quede redactada en la siguiente forma:

"Se proveerán estas plazas atendiendo al mayor mérito, y de un modo especial a la mejor presentación física y más atendida cultura. Será condición llevar por lo menos un año de servicio.

Aprobado.

Expuesto del señor López de Soria, en su carácter de Vocal del Consejo de Administración del Hotel Atlántico, relacionado con dicha construcción.

En el expuesto se lamenta del retraso con que el presidente del Consejo de Administración de la S. A. "Gran Hotel Atlántico, señor García de Sola, contestó a las comunicaciones del Ayuntamiento sobre designación de vocal de la Corporación en el Consejo.

Agrega que, el señor Gacía Sola, en su contestación, afirma que la expresada S. A. fué disuelta, encargándose el Patronato del Turismo del pasivo de la misma, y del hotel mediante una comisión administradora constituída desde el 3 de Abril.

Refiere las distintas gestiones realizadas sobre este asunto de las que se desprende que el señor García de Sola, no trasladó a su debido tiempo al Ayuntamiento el acuerdo del Patronato de 8 de Abril, ni que la Comisión estaba integrada por los señores Macpherson y Beltrami, en unión del señor García de Sola, sin que éste tampoco se diese por enterado hasta el 18 de Agosto de la designación hecha por el Ayuntamiento a favor del señor Soria.

Estima raro que el señor Beltrami figurara en el Consejo de Administración, habiendo cesado como concejal el 14 de Abril.

Señala la gravedad de las afirmaciones contenidas en la Memoria del director general de Turismo, inserta en la "Gaceta" de Madrid y propone que, como la Corporación tiene 600.000 pesetas en obligaciones del Hotel, a más de los terrenos que se le cedieron.

Propone:

Primero. La conveniencia de que el Ayuntamiento se dirija al Patronato Nacional de Turismo pidiéndole datos sobre la visita de inspección citada y sobre el resultado de los expedientes instruídos.

Segundo. Que se designe un funcionario técnico de la Intervención municipal para que en unión del que suscribe examine la contabilidad del Hotel e intervenga la misma y las liquidaciones.

Tercero. Se nos envía copia del contrato con la casa "Sakuska", arrendataria del Atlántico.

Cuarto. Que para deslindar los campos de las actuaciones respectivas se hagan público por medio de la prensa todos estos extremos.

Finalmente, el Concejal que suscribe, debe manifestar a V. E. que aún no se ha reunido el citado Comité, estando por consiguiente en total abandono los intereses al mismo encomendado y deseo salvar con esta mi protesta la responsabilidad en que pudiera incurrir.

El señor López de Soria apoya el expuesto, extendiéndose en consideraciones sobre cual deben ser las facultades del representante del Ayuntamiento en la administración de hotel e inspección del mismo.

Lée cifras sobre los gastos que pesaban sobre el hotel Atlántico, y el importe de los sueldos del conde de Güell y su hijo, así como de lo satisfecho al arquitecto, sobrino del conde, por redacción del proyecto y dirección de las obras.

Hace constar, saliendo al paso a lo que pueda decirse, que el cargo de vocal del Ayuntamiento en la comisión administradora del Hotel es gratuita, puesto que—dice con ironía—no ha quedado nada para los demás.

Llama la atención sobre el hecho de que en las guías extranjeras de turismo no figura el Hotel Atlántico, y antes por el contrario, en algunas de ellas se consigna que en Cádiz no existen hoteles de primer orden, y pide que se subsane este defecto.

Termina rogando que se tome en consideración su expuesto y así la Corporación lo acuerda.

Ide mídem, relativo a construcción en la Playa y explotación de la misma.

Lo insertamos integró en nuestra edición del jueves último, y en él se propone que prescindiendo de la construcción del Casino, se cedan sus terrenos para emplazamiento de un frontón y explotación por un número limitado de años, revertiendo después al Ayuntamiento, o ronstruyendo el frontón en terreno de la piscina, instalándose también una pista para carreras de galgos y un parque de atracciones.

Propone que la piscina y servicio de la playa se saquen a subasta conjuntamente.

Estima imprescindible un buen servicio de transportes al Balneario, y cree que este servicio puede municipalizarse, llegando incluso al monopolio.

En cuanto a festejos es partidario de un programa atrayente.

El señor López de Soria apoya su expuesto en los tres aspectos que comprende.

El señor alcalde declara que de la cuestión de los transportes, lo mismo en la época veraniega que en el resto de año, se viene ocupando la Alcaldía, pues el conflicto es constante aun cuando en verano aparezca agravado.

El señor Chilía felicita al señor Soria por el expuesto que ha presentado, con el que se muestra conforme. Encomia la importancia que para el Balneario tiene el paseo marítimo y se muestra partidario de su terminación, creyendo que la Comisión de Hacienda debe estudiar el medio de realizar esas obras calculadas en 500.000 pesetas.

Felicita también a la Alcaldía por sus gestiones en la cuestión de los transportes.

Respecto a los cuidados que requiere la playa, dicec que debiera solicitarse del Ministerio de Fomento una concesión para el aprovechamiento de gravas y arenas, análogas a la que tiene el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, y urega al señor alcalde que, como presidente del Consorcio de la de Cádiz, someta al mismo el estudio de la forma de solicitar la concesión, por que si bien en Cádiz no produciría grandes beneficios, serviría en cambio para con autoridad definida ejercer una estrecha vigilancia en la playa.

Defiende la necesidad de organizar los festejos que pide el señor Soria, incluso las carreras de caballos, huyendo de los prejuicios que ha habido este año.

El señor Campos pide que el expuesto pase a las Comisiones de Fomento y Policía Urbana.

El señor Gómez se opone a la construcción del frontón, como se opondrá a cuanto signifique juegos de azar, por estimarlo una inmoralidad.

El señor Romaní declara que la Comisión de Fomento estudió la noche anterior las bases para el arrendamiento de la piscina y la playa.

El señor Soria insiste en las manifestaciones hechas antes, y dice que si la Comisión de Fomento estudió anoche algún punto de su expuesto, él no se contraría sino que antes por el contrario le parece miel sobre hojuelas, pues únicamente pretende velar por los intereses que le están enlomendados, sin celos de ninguna clase, aunque no oculta que el expuesto tiene fecha dos y la Comisión de Fomento se reunió el día 5.

Vuelve a intervenir el señor Chilía para apoyar el expuesto del señor Soria, que considera acertadísimo.

El señor Charfolé entiende que el expuesto debe pasar a las comisiones, pues él es todo un programa de administración municipal, más propio para que lo hubiera presentado la Alcaldía. No obstante se felicita de lo que el expuesto supone ya que implica un deseo de trabajar y laborar, digno de todo elogio.

El señor alcalde recoge la alusión del señor Charfolé, de que el expuesto sea un programa de Alcaldía, para declarar que la Alcaldía también tiene un programa que oportunamente expuso, pero ahora se ocupa de un programa de cifras al redactar y acoplar, como está haciendo, los presupuestos para el próximo ejercicio.

Dice que es fácil hacer programas dejando vola la fantasía, pero que lo difícil es la realidad de los números.

Cree que la iniciativa la puede tener cualquier concejal, precisamente mejor que la Alcaldía que ha de atender a las realidades presupuestarias.

En un párrafo declara que celebra la alusión del señor Charfolé, que le ha proporcionado la ocasión de dar esta explicación a los concejales, a la Corporación, y a cuantos por los intereses de la ciudad se preocupan.

El señor Chilía dice que él disiente de los que estiman que el señor López de Soria ha invadido atribuciones de las Comisiones, y menos aún de los que crean que el expuesto revela falta de cortesía para los demás concejales. Interrumpe el señor Charfolé protestando de las palabras del señor Chilía.

Continúa el señor Chilía diciendo que si al pronunciar sus palabras se dirigió al señor Charfolé era por tenerlo enfrente, pero que no aludió a nadie. Cree que el señor Soria presenta un expuesto sobre un punto concreto, como la playa, que ha estado a su cargo este verano, y de la que ha sido un verdadero obrero

El señor Charfolé dice que no se refirió a que el expuesto debiera presentarlo la Alcaldía, sinó que lo que dijo es que constituía un capítulo de un programa de Alcaldía. Aplaude las manifestaciones del alcalde, que comparte, y rechaza que se le atribuya haber considerado extralimitación o descortesía el expuesto del señor López de Soria.

Vuelve a intervenir el señor Chilía y dice que lo que se trata es de tomar en consideración el expuesto, por que desde luego debe pasar a las respectivas comisiones.

El señor López de Soria declara que como ha dicho el señor Chilía, el expuesto fué presentado por él como conocedor de las necesidades de la playa por la práctica que durante este verano ha adquirido en sus constantes trabajos en el Balneario.

Se acuerda se desglosen los distintos puntos del expuesto para que pasen a las respectivas comisiones.

Memoria del señor Secretario de la Corporación, dando cuenta de la Asamblea Municipal celebrada últimamente en Madrid.

Se consignan en la Memoria todas y cada una de las incidencias que surgieron en la Asamblea, la labor que las Secciones lleva a cabo y por último, las bases aprobadas.

Se acuerda se imprima y reparta entre los concejales.

El señor alcalde propone un voto de gracias para el secretario.

El señor Chilía: después de que la leamos. (Risas).

El señor alcalde: Es que yo la he leído ya. (Risas).

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Octubre.

Enterado y que se publique en el "Boletín Oficial".

Relación de cuentas y facturas.

No está presentada.

Relaciones del estado en que se encuentran las instancias que han tenido entrada en los distintos Negociados de la Secretaría Municipal.

Enterado.

Terminada la orden del día, se trataron los siguientes asuntos:

Propuesta de la Comisión de Instrucción Pública relativa al anuncio de nuevo concurso para la adquisición de material con destino a las Escuelas de nueva creación.

La Comisión de Instrucción Pública, teniendo en cuenta que ha sido declarado desierto el concurso anunciado para la adquisición de material con destino a las Escuelas de nueva creación, propone se publique nuevo anuncio de concurso con arreglo a las mismas condiciones en que lo fué el primero.

Se acuerda la urgencia.

El señor Pérez Martín pronuncia unas

palbaras que no llegan a la mesa de la prensa.

Se acuerda de conformidad con la propuesta.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, relacionado con el nombramiento de una ponencia que estudie la conveniencia de adscribir el Laboratorio Municipal al Instituto Povincial de Higiene.

El señor Chilía se opone a la urgencia y a que se trate de asunto que es preciso estudiar, pues la actual situación del Laboratorio, trae largas discusiones y campañas de prensa.

Los señores Pérez Martín y Romaní, insisten en que se nombre la ponencia.

El señor Chilía dice que ello supone tomar en consideración la propuesta.

Al fin se acuerda no conceder el carácter de urgente, quedando para la sesión próxima.

Expuesto del capitular señor Gámez proponiendo que del préstamo que se hizo por este Ayuntamiento al Monte de Piedad, se destine una parte al desempeño de ropas y otros efectos.

Se acuerda la urgencia.

Intervienen varios concejales sobre si se puede o no disponer de la cantidad que está en poder del Monte.

Se acuerda que, tomando en consideración la propuesta del señor Gámez, la Comisión de Hacienda proponga la cantidad que puede destinarse para los desempeños y capítulo donde debe dictarse.

El señor alcalde da lectura del siguiente telegrama:

"Presidente Comisión Organizadora Congreso Postal.—Agradezco vivamente Vuecencia atenciones y agasajos esa Corporación a miembros XIII Congreso Postal Panamericano, rogándole haga extensivo nuestro reconocimiento demás autoridades, entidades y personas han contribuído al mejor éxito de la excursión."

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Romaní dice que aprovecha hallarse en sala el señor Chilía, para rogar a la Alcaldía continúe su campaña contra los autobuses amarillos, que hacen lo que quieren y algunos se han marchado a Córdoba.

El señor Chilía dice que desea saber porqué el señor Romaní dice que aprovecha su presencia para hablar de este asunto.

El señor Romaní: Porque al caer la dictadura el señor Chilía le dijo ya puedes hablar de los autobuses. (Risas.)

Promete el señor alcalde que continuará ocupándose de esta cuestión y anuncia que están estudiando las bases para sacar a concurso este servicio.

Se levantó la sesión a las nueve de la noche.

Almanaque social

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las 12 y 30 de la tarde en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.º "Los artistas deM arte". A. Contreras, primera vez. Pasodoble.

2.º "Momento musical". Schuber.

3.º "Marina". E. Arrieta, primera vez. Primera fantasía.

4.º Guillermo Tell. G. Rossini. Obertura.

SEGUNDA PARTE

1.º Canto rural a España". O. Esplá, primera vez.

2.º "La Dolorosa". J. Serrano. Selección. Primera vez.

3.º "Las Golondrinas". J. Usandizaga. Pantomima.

* * *

Como domingo, no faltará esta tarde en el Gran Hotel Atlántico el "te dansant", pasatiempo ineludible semanal para la buena sociedad gaditana.

* * *

Marchó a Sevilla, el comerciante brasileño don Juan Troncoso Carrera.

—A Guipúzcua, el religioso José González Rapos.

—A Madrid, los también religiosos Enrique Mallofre, Félix Díaz de Zeris y Víctor Sandol Domenech.

—A Granada, el comerciante Maximino Gómez Sánchez.

—A Salamanca, el religioso Teodoro Estatallo Pérez.

—A Madrid, el también religioso José Guzón Pelayo.

—A Sevilla, el comerciante Feliciano Cámara Valdecanto.

* * *

Marchó a Casablanca, el periodista don Juan Muñoz Oliva.

Por los Cines

ESTRENOS

"Las aventuras de Colin".--Ossi Osvalda, George Alexander, Elisabeth Pinajeff, Alexander Mursni. "Ufa". (Cómico).

Una película que pasa sin pena ni gloria; una comedia simple con un argumento también simple y una interpretación anodina a fuerza de no tener complicaciones.

La película es ingénua y el argumento se esarrolla alrededor de unos incidentes sin importancia.

La dirección, sin complicaciones, y la fotografía también.

Moralmente, es limpia le película.

Y en resumen, un film para pasar el rato sin grandes exigencias.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

EL MINISTRO DE LA GUERRA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - PASE A LA RESERVA DE GENERALES. EL VIAJE DEL GENERAL SANJURJO A ANDALUCIA.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial del ministerio, dedicándose durante un gran rato al despacho con el subsecretario de asuntos pendientes de su departamento.

Terminado el despacho, el señor Azaña recibió las visitas de varias personas que llegaron al ministerio a cumplimentarle.

También recibió el presidente la visita de varias comisiones de provincias que se encuentran en Madrid, para gestionar asuntos de sus respectivas provincias.

Una vez que el ministro terminó las visitas oficiales, hizo pasar al despacho a los informadores, a los que manifestó que habían solicitado el pase a la reserva, acogiéndose a las recientes disposiciones, los generales señores Coronel y Subillaga.

Uno de los periodistas preguntó al señor Azaña su impresión sobre la sesión celebrada en la noche de ayer en la Cámara, contestando el presidente que se había puesto de manifiesto, una vez más, que imperaba la moralidad en todos los actos de la misma.

El presidente terminó diciendo a los informadores que había estado en el despacho del ministerio el general señor Sanjurjo.

Preguntado el señor Azaña sobre el objeto de la visita del Director general de la Guardia Civil, manifestó a los periodistas que ésta había sido de despedida, pues el señor Sanjurjo marchaba a Andalucía para asistir a varios actos y entre éstos a la entrega de una bandera a la Benemérita.

Al despedirse el presidente de los periodistas, dijo, a éstos, que según noticias que había recibido, procedentes del ministerio de la Gobernación, la tranquilidad era absoluta en todas las provincias.

En Hacienda

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA CON LOS PERIODISTAS. REUNION DE LOS MINISTROS SOCIALISTAS PARA TRATAR DE CUESTIONES FERROVIARIAS. - EL IMPUESTO SUNTUARIO. - LO QUE DICE EL SEÑOR PRIETO SOBRE EL DECRETO DE FUNCIONARIOS CIVILES. CONFERENCIA CON EL MINISTRO DEL TRABAJO.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, recibió en la mañana de hoy a los periodistas, a los que manifestó que había estado dedicado casi toda la mañana al despacho de asuntos pendientes de su ministerio.

Agregó que tenía necesidad de abandonar el ministerio para marcharse al de Trabajo, en el que celebraría conferencia con los señores De los Ríos y Largo Caballero.

Preguntado el señor Prieto sobre los motivos para esta reunión, manifestó que ésta era sólo para tratar del asunto relativo a los salarios de los ferroviarios, con relación al telegrama enviado por el Sindicato Nacional al Gobierno.

Un periodista preguntó al ministro si había ya adoptado alguna determinación referente al impuesto suntuario, contestando que ese asunto no podría resolverse hasta tanto que no tenga en su poder los presupuestos parciales, cosa que aún no tenía.

También se le preguntó al señor Prieto sobre el decreto de los funcionarios públicos últimamente publicado en la "Gaceta", contestando que estaban en suspenso por haberse acordado que cada ministerio estudiará las necesidades de su departamento.

Cerca de las doce de la mañana, el señor Prieto se trasladó al ministerio de Trabajo, para celebrar conferencia con el señor Largo Caballero y el señor De los Ríos, durando la conferencia un gran rato.

A la salida del despacho, donde se había celebrado la reunión, el señor Prieto fué interogado por los periodistas, a los que dijo que esta reunión de los ministros socialistas, sólo había sido para tratar de asuntos relacionados con el problema ferroviario.

En Economía

MARCHA DEL MINISTRO DE ECONOMIA A BALEARES. -- ENTREGA DEL CASTILLO DE BELLVER.

El ministro de Economía, señor Nicolau ha salido en la mañana de hoy con dirección a Barcelona, en cuya capital embarcará con dirección a Baleares.

El objeto del viaje del señor Nicolau, es el hacer entrega en nombre del Gobierno al Ayuntamiento de Baleares del castillo de Bellver.

El señor Nicolau se propone regresar a Madrid en los primeros días de la próxima semana.

En Comunicaciones

El subsecretario del Ministerio de Comunicaciones fué el encargado del despacho del Ministerio, por encontrarse enfermo el señor Martínez Barrios.

Al recibir a los informadores, dijo que no ocurría novedad que comunicarles y tan sólo como noticia les podía decir, que el señor Martínez Barrios no había asistido como de costumbre al Ministerio por encontrarse fuertemente acatarrado.

En Instrucción pública

EL SEÑOR DOMINGO INDISPUESTO

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo se encuentra ligeramente indispuesto.

Por tal motivo el señor Domingo no asistió en la mañana de hoy al despacho oficial del Ministerio.

En Marina

LAS VISITAS QUE RECIBIO EL SEÑOR GIRALT. - UNA COMISION DE MARINOS MERCANTES Y OTRA DE NAVIEROS VISITAN AL MINISTRO DE MARINA.

El ministro de Marina, sñor Giralt, recibió en la mañana de hoy entre otras visitas la del almirante Enrique y una comisión de marinos mercantes.

También fueron recibidos por el ministro, el director de la Sociedad Española de Construcción Naval y una, comisión de navieros pertenecientes a la Confederación Marítima de España.

Terminado el despacho oficial, el señor Giralt recibió a los periodistas que hacen información en su ministerio, a los que manifestó que había recibido las visitas anteriormente reseñada.

Refiriéndose a la visita de los navieros pertenecientes a la Confederación Marítima de España, dijo que estaba integrada por el secretario, don Pedro Cardona, elre presentante de la Asociación de Bilbao, don Antonio Royo, el delegado de la Asociación del Norte, señor Sánchez Muñoz y el de la del Mediterráneo, señor López Triguero y por la Delegación de la Asociación Nacional de Navieros y Consignatarios, el señor Topete.

Dijo también el señor Giralt que esta comisión la había manifestado que en la actualidad la industria naviera está atravesando unos momentos muy difíciles por la falta de cumplimiento de las leyes, rogándome—agregó—que interesara de las autoridades marítimas para que la legislación se cumpla sin las lamentables negligencias de ahora.

Terminó diciendo el señor Giralt,, que había prometido a los comisionados que estudiaría el asunto con todo interés y seguramente a satisfacción de los comisionados.

El asunto del banquero March

Emiliano Iglesias dice que todo esto es una maniobra contra el partido radical.--No renunciará al acta que le dió el pueblo y no la Cámara.--Declaraciones ante la Comisión parlamentaria

EL SEÑOR MARCH ANTE LA COMISION DEPURADORA. - AL LLEGAR ESTE SEÑOR A LA CAMARA SE NIEGA A HACER MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

En uno de los despachos de la Cámara, se eunió la Comisión depuradora que ha de actuar en todo lo concerniente a la proposición del señor Ossorio Gallardo.

Tan pronto como estuvo reunida la Comisión, se ordenó que se mandáse a llamar al señor March, a fin de que acudiera a prestar declaración ante la Comisión.

A las cinco de la tarde llegó a la Cámara el señor March, negándose a hacer manifestación alguna a los periodistas que le interrogaron sobre sus propósitos ante la cuestión que se le ha planteado.

Tan pronto como el señor March llegó a la Cámara, pasó al despacho donde la Comisión depurado se hallaba reunida.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO LLEGA A MADRID Y PRETENDE SER RECIBIDO POR LA COMISION DEPURADORA. - INTERESANTES MANIFESTACIONES. - SU INTERVENCION EN ESTE ASUNTO. - SUS RELACIONES CON EL SEÑOR MARCH

A las seis de la tarde llegó al Congreso el diputado radical señor Guerra del Río, quien al ser abordado por los periodistas manifestó que había llegado a Madrid al mediodía en un avión, procedente de Barcelona, donde se encontraba con los demás miembros de la Comisión de Responsabilidades sobre el Terrorismo en Cataluña.

Inmediatamente, después de llegar a la Cámara el señor Guerra del Río, pretendió declarar ante la Comisión depuradora del asunto March, pero como quiera que don Juan March se hallaba declarando en aquel momento ante la Comisión no fué posible que ésta recibiera el diputado radical.

Entonces el señor Guerra del Río se acercó nuevamente a los periodistas, a quienes manifestó que tenía mucho interés en que hiciera resaltar cuanto de sus labios saliera para evitar cualquiera torcida interpretación.

Empezó diciendo que como todos sabían se encontraba en Barcelona y que el viernes, a las cuatro de la tarde, llegó al Palacio de la Generalidad, donde permaneció hasta las diez de la noche, trabjndo con sus compñeros de la Comisión de Responsabilidades, tomando declaraciones a una porción de personas que tenían citadas para deponer en el expediente sobre responsabilidades por el terrorismo.

La reunión de la Comisión en el Palacio de la Generalidad se prolongó hasta las diez de la noche, a cuya hora marchó directamente al hotel donde se hospeda.

Cuando ya en el hotel se disponía a cenar, un amigo le llamó por teléfono desde el propio Congreso, preguntándole si estaba enterado de lo que estaba ocurriendo en el asunto del señor March.

Le contesté—dijo el señor Guerra del Río—que esa cuestión no me importaba en lo más mínimo.

Después volvieron otros compañeros le representación parlamentaria a insistir en sus llamadas telefónicas, diciéndole que don Emiliano Iglesias había formulado contra él las acusaciones que ya son conocidas que luego concretó el señor Simo.

Como los amigos le invitaban a venir inmediatamente a Madrid, el señor Guerra del Río llamó al pesidente de la Cámara por teléfono, pero el señor Besteiro le contestó que no precisaba que regresara a Madrid como era su propósito, por haberse nombrado ya una comisión depuradora de las graves denuncias formuladas.

Ante las noticias que había recibido por los indicados conductos, el señor Guerra del Río llamó al teléfono al señor Martínez Barrios, quien le informó de todo cuanto había ocurrido, indicándole que debiera venir inmediatamente a Madrid.

Sin vacilar se decidió a tomar el avión y presentarse en la Cámara, no obstante tener que tomar importantes acuerdos la comisión de terrorismo que actúa en Barcelona.

Añadió después el señor Guerra del Río que al pleno de la comisión de responsabilidades había asistido una sola vez, y que en aquella reunión precisamente se dió palabra de honor de reservar cuanto en ella se había tratado.

Después un amigo suyo le contó cuanto había ocurrido en la reunión, diciéndole al propio tiempo que el señor March se quejaba de que se le persiguiera

En vista de esas noticias asistió a la reunión inmediata para denunciar el hecho.

Niega rotundamente el señor Guerra del Río que su pasante haya dicho nada relacionado con este asunto, por ignorarlo todo en absoluto.

Terminó diciendo que sus únicas relaciones con don Juan March, ha sido como abogado que es de los fabricantes de tabacos de Las Palmas.

LOS PERIODISTAS VISITAN A EMILIANO IGLESIAS EN SU DOMICILIO. -- ANUNCIA QUE DIRIGIRA UN MANIFIESTO AL PAIS. -- DICE QUE LO OCURRIDO ES FRUTO DE LA DESORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL.

Al medio día de hoy los periodistas visitaron al diputado don Emiliano Iglesias en el hotel donde se aloja todo el tiempo que permanece en Madrid.

Díjoles que redactaba un manifiesto que dirigirá al país.

Agregó después a los informadores que al salir del Congreso, en la madrugada, observó que hablaban reservadamente los señores Simo y Prieto.

Además—añadió—que todo el mundo sabe lo que ocurre en el seno de la Comisión de Responsabilidades; yó, lo poco o mucho que sé lo he sabido por boca del señor Simo, que me acusó en la Cámara sin saber todavía en este momento las razones de tales acusaciones.

Esto—dijo el señor Iglesias—es el fruto de la desorganización en que se encuentra en la actualidad el partido radical.

Manifestó asimismo el señor Iglesias a los reporteros que el grupo que domina al país le ha querido echar del Parlamento ya que no pudo evitar que los electores le dieran sus sufragios, sometiéndoes en cambio a las maniobras de los separatistas.

Nuestros enemigos, se consideran respecto al partido radical separados de toda condición humana.

Su obsesión—añade el señor Iglesias—no es otra que destruir sin atender a la clase de medios a emplear para conseguir sus propósitos.

De ahí—añade—el calvario que ha sufrido y viene sufiendo el señor Lerroux.

En Barcelona, prácticamente, el partido radical que era la única garantía del españolismo que allí había, ya no existe.

La de ayer—dice—fué una jugada para acabar de un solo golpe con el partido radical.

Yo—afirmó rotundamente—ni me resigno ni me someto, sino que me alzo y lucho seguro y convencido de que el país ha de estar conmigo.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO HABLA CON LOS PERIODISTAS DE SUS RELACIONES CON DON JUAN MARCH.

De sus relaciones con el diputado don Juan March, hablando con los informadores, dijo el diputado por Canarias y jefe de la minoría parlamentaria radical, don Rafael Guerra del Río, lo siguiente:

"Los tratos míos con el señor March, son: Es público y notorio que yo soy el abogado del Sindicato de Fabricantes de Tabacos, desde el año de 1922.

Este Sindicato—siguie diciendo—tenía establecido un contrato con la Compañía Arrendataria de Tabaccs, contrato mediante el cual el mencionado Sindicato surte de sus labores a las plazas de Ceuta y Melilla.

Cuando el Gobierno de la Dictadura del general Primo de Rivera, arrancó a la Compañía Arrendataria el contrato que tenía para otorgarle a favor de don Juan March, el mismo decreto de la dictadura mantenía el derecho de mis clientes a seguir suministrando sus labores a las dos plazas mencionadas de Ceuta y Melilla; pero el señor March, alegando varios razones de carácter económico, se negó.

Como consecuencia de ésto, como abogado que era yo del referido Sindicato, me entrevisté en varias ocasiones con el señor March, y algunas de estas entrevistas fueron hasta violentas; pero como yo en esas entrevistas era únicamente el abogado que defendía los intereses de mis clientes, no quedé amigo ni enemigo del señor March, hasta llegué a aconsejar a mis clientes que recurrieran contra el señor March.

Mis clientes por lo que fuera, ellos creyeron, contra mi criterio, que en aquellos momentos no podían en manera alguna luchar contra el señor March; no aceptaron mi consejo y por consiguiente no presentaron recurso alguno.

Cuando el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto,—continúa diciendo el señor Guerra del Río—tuvo a bien anular el expresado decreto dictado por el Gobierno del a dictadura, mis clientes volvieron a creer que debían ser ellos que suministraran el tabaco, estableciendo el primitivo estado de cosas; mas como yo era diputado, reuní en mi propio domicilio particular a los diez diputados por Canarias y díjeles allí que como entrañaba cierta incompatibilidad en el asunto que se ventilaba, actuaría solamente como abogado y no como diputado en cuanto a esta cuestión se refiere.

Así pues—agregó el señor Guerra del Río—, no he hecho nada en esto, sino lo que se había acordado en la reunión de esos diez diputados canarios, y yo me limité única y exclusivamente a trabajos de mi bufete.

Así lo hice constar ante los señores Prieto y García Valdecasas, siendo este último Director general del Timbre, en visitas que los mencionados diputados canarios hicieron a ambas personalidades.

Me parece que el asunto ni puede estar ni más claro ni más terminante.

ACTUA LA COMISION PARLAMENTARIA ESPECIAL. - VARIAS DECLARACIONES.

Desde que se constituyó, a las cinco de la tarde del día de ayer, la Comisión Parlamentaria Especial, encargada de depurar amplia y totalmente lo denunciado en la sesión secreta de la Cámara, esta Comisión ha tomado declaración al amigo del señor Guerra del Río, don Ignacio Díaz Aguilar.

A media tarde de hoy, la mencionada Comisión Parlamentaria ha tomado también declaración al secretario y pasante del señor Guerra del Río, señor Zoraboller y a los señores March y Guerra del Río.

Para facilitar la evacuación de las diligencias que la Comisión estimaba necesario llevar a cabo para cumplir su cometido, ésta se subdividió en dos secciones.

Respecto a las declaraciones hechas ante la Cámara por el pasante señor Zoraboller, nada han podido averiguar los informadores, a pesar de las numerosas gestiones realizadas en tal sentido.

EL SEÑOR AGUILAR RELATA A LOS PERIODISTAS SU DECLARACION ANTE LA COMISION ESPECIAL PARLAMENTARIA.

Cuando el señor Díaz Aguilar salió de declarar ante la Comisión Parlamentaria, fué abordado por los informadores que le interesaron noticias sobre sus manifestaciones ante aquélla.

Dijo don Ignacio Díaz Aguilar, que había negado en absoluto que jamás hubiese llevado recado alguno a don Juan March de parte del señor Guerra del Río y mucho menos que hubiese intervenido en los negocios suyos; pues además estimaba que si don Rafael Guerra del Río tenía asuntos con el señor March, no iba a complicarle a él en los mismos.

También ha declarado el señor Díaz Aguilar, que como algún diputado le dijese que convenía que habláse por teléfono con el seyor Guerra del Río, que actualmente se encontraba en Barcelona, para ponerle al corriente de cuanto venía ocurriendo en la sesión secreta del Parlamentd, se había negado a ello de manera terminante y como se insistiera sobre ésta conveniencia, el señor Díaz Aguilar se decidió a hacerlo, pero con la ineludible y precisa condición que escucháse la mencionada conferencia telefónica con el señor Guerra del Río dos diputados, y en vista de ésto, ante los señores Valle y el Fiscal general de la República, señor Franchi, llamé y hablé por teléfono con el señor Guerra del Río, desde Barcelona.

Yo—añade el señor Díaz Aguilar—pregunté al señor Guerra del Río si estaba enterado de lo que estaba sucediendo respecto a don Emiliano Iglesias, contestando el señor Guerra del Río a mis preguntas que no había tenido tiempo de leer los periódicos, pero que además nada de eso le importaba ni poco ni mucho.

La Comisión—dice el señor Díaz Aguilar—me preguntó también si alguna vez había llevado yo recados al señor March de parte del señor Guerra del Río, y naturalmente respondí, la verdad, que jamás le había llevado recado alguno ni de parte del señor Guerra ni de nadie.

Entonces se me preguntó si conocía al señor March y entonces dije la verdad y la verdad es lo siguiente: Que le conocía por haber ido en distintas ocasiones, no a su domicilio particular, sino a su despacho en las oficinas de la Compañía Trasmediterránea, para suplicarle que tuviese la bondad de facilitarme pasajes gratuitos para hijos del archipiélago canario que deseaban reintegrarse al país.

Contestando a una nueva pregunta que me fué hecha por la Comisión depurado, dije que la última vez que había visto al señor March fué el sábado último en una reunión a la que este señor asistió, y en el preciso momento de salir de ella el señor March acompañado de algunos amigos.

En el vestíbulo y delante de las personas que le acompañaban, hablé al señor March de nuevas peticiones de pasajes gratuitos para ciertos paisanos canarios que no se encontraban con recursos para costearse el pasaje a estas islas.

En esta ocasión el señor March me dijo que aún sintiéndolo mucho no podía facilitarle como había hecho otras veces pasajes gratuitos, pero sí prometía rebajarme el cincuenta por ciento del importe de los billetes.

TAMBIEN EL SEÑOR MARCH CONVERSA CON LOS INFORMADORES

Cuando el señor Díaz Aguilar charlaba con los periodistas acerca de lo por él declarado momentos antes ante la Comisión parlamentaria, bajó también de declarar el propio señor March, a quien acompañaban dos amigos.

Los reporteros se apresuraron a rodear al banquero March, rogándole el favor de algunas noticias sobre sus manifestaciones ante la Comisión depuradora, respondiendo el interrogado: Existen discrepancias en dos puntos fundamentales de la cuestión entre lo que yo acabo de declarar y lo dicho por el señor Guerra del Río ante ustedes y que parece que también ha publicado la prensa de Madrid.

Como los periodistas insistieran en que el señor March les explicase cuales eran las discrepancias con el señor Guerra del Río, a que acababa de referirse, uno de los amigos de aquel le atajó diciéndole:

Lo demás pertenece al secreto del sumario.

GUERRA DEL RIO HABLA TAMBIEN CON LOS REPORTEROS DE LO QUE DIJO ANTE LA COMISION PARLAMENTARIA. -- ESTE CONVOCA A LA MINORIA RADICAL PARA EL MARTES.

Momentos después, bajó el diputado por Canarias y jefe de la minoría parlamentaria radical, señor Guerra del Río, que salía de prestar declaración ante la comisión depuradora de cuanto con estos hechos se relacionan.

Lo primero que el señor Guerra hizo antes de contestar a las preguntas de los reporteros fué decir a uno de los ujieres del Congreso: Tenga la bondad de hacer que se convoque a la minoría del partido radical para una reunión que ha de tener lugar a las once y media de la mañana del martes de la semana próxima.

Inmediatamente el mencionado diputado se dispuso a satisfacer la curiosidad de los periodistas que se habían agrupado en su torno.

He comparecido ante la comisión especial y he declarado lo mismo que anteriormente he referido a ustedes y parece que la única discrepancia que existe con lo que supongo ha declarado el señor March es que este ha afirmado ante la comisión que yo había hablado con él por medio de conferencia telefónica.

Creo que primeramente dijo el señor March, que había hablado personalmente conmigo, pero después rectificó estas manifestaciones diciendo que no había sido personalmente sino por teléfono, y que si no había sido yo el que había hablado telefónicamente con él había sido alguien que había dado mi nombre.

Creo que en esta conversación telefónica se le dijo al señor March que al día siguiente iría a su domicilio a verle un amigo.

Efectivamente, según ha declarado, parecer el señor March al día siguiente y como el conferenciante había anunciado se presentó en su domicilio para hablar una persona que le dijo lo siguiente: Tenga usted mucho cuidado señor March porque se han adoptado medidas en extremo rigurosas contra usted.

Y el señor March preguntó a la persona que le visitaba: ¿pero el señor Guerra del Río es amigo mío o es enemigo, porque yo creo que es enemigo?

Terminó diciendo el señor Guerra del Río que parecía que el señor March había declarado también ante la Comisión que no conocía de vista a mi secretario y pasante señor Zorogoya.

LA COMISION ABANDONA YA DE NOCHE SU LABOR. -- LOS PERIODISTAS ABORDAN AL SR. SORIANO. -- ESTE GUARDA LA MAS INQUEBRANTABLE RESERVA SOBRE SUS TRABAJOS. -- LOS COMISIONADOS SE HAN JURAMENTADO PARA NO DAR EXPLICACIONES

Serían las nueve de la noche aproximadamente cuando la comisión parlamentaria especial que ha de depurar las denuncias relacionadas con el asunto March, abandonó la sección tercera del Congreso, donde había estado reunida casi todo el día realizando diligencias en relación con la misión que les ha sido encomendada por la Cámara.

Los reporteros abordaron a Rodrigo Soriano quien manifestó que se habían juramentado todos para no hacer declaración alguna respecto a los trabajos que venían realizando.

Los informadores que no perdonan medio de conocer noticias y que no se resignan a un fracaso informativo preguntáronle:

—¿Volverán a reunirse mañana domingo?

—Nó, contestó rotundamente el señor Soriano.

—¿Harán ustedes nuevas indagaciones?

—Creo que nó; pero todo ello depende de lo que aquí ocurra.

—¿Habrá nuevos acuerdos subsiguientes a este? preguntó otro de los reporteros.

—Creo que nó, replicó Rodrigo Soriano.

Los periodistas preguntaron al señor Fernández Clerigo, componente también de la Comisión si se habían celebrado careos.

—Han sido unas diligencias que pueden llamarse careos—respondió el aludido diputado.

Agregó el señor Fernández Clerigo, que el secretario de la Comisión, diputado señor Azacarte les facilitaría después una nota oficiosa.

LA NOTA DADA POR LA COMISION PARLAMENTARIA ESPECIAL

Como momentos antes había anunciado a los periodistas el señor Fernández Clerigo, el señor Azcárate entregó a los representantes de la prensa una nota oficiosa en la que se decía que la Comisión especial designada ayer por las Cortes Constituyentes para averiguar cuanto con los hechos denunciados por la Comisión de Responsabilidades pueda relacionarse, se había reunido a las cuatro de la tarde en la sección tercera del Congreso, recibiendo declaración a los señores March, Guerra del Río, Zorogoya y Diaz Aguilar, acordándose como diligencia obligada su misión de abstenerse de hacer manifestaciones de cualquier género hasta que su labor fuese sometida a la consideración de la Cámara.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

UN PERIODISTA VISITO ESTA NOCHE EN EL HOTEL AL SR. IGLESIAS. -- NUEVAS MANIFESTACIONES. -- NO RENUNCIARA AL ACTA. -- NO LE ASUSTAN LOS JABALIES.

Un periodista visitó esta noche en el hotel donde se hospeda al diputado don Emiliano Iglesias, este dijo lo siguiente:

Yo no renuncio a luchar porque la lucha está dentro de mi temperamento.

Tampoco renuncio al acta porque ésta no pertenece a la Cámara sino a mis electores y además iré al Parlamento cuando lo considere conveniente y oportuno.

Al despedirse de los periodistas, dijo: Conste que a mí no me asustan los jabalíes, porque yo he nacido entre fieras.

Noticias políticas

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL GENERAL RIEGO EN EL ATENEO MADRILEÑO. -- EDUARDO ORTEGA GASSET CRITICA DURAMENTE A LOS GOBERNANTES.

Madrid.—Esta noche ha tenido lugar en el salón de actos del Ateneo madrileño el anunciado homenaje a la memoria del general don Rafael de Riego, con motivo del centenario de su muerte.

Fueron varios los oradores que tomaron parte en el acto y entre ellos el doctor don César Juarros, que hizo una descripción pintoresca del general Riego, presentándole como una buena persona, pero sin las características propias de los héroes legendarios.

Don Eduardo Ortega y Gasset habló también y en su discurso hizo una crítica indirecta y trató duramente la gestión que vienen realizando los gobernantes republicanos.

Después de los discursos se designó una ponencia que estará encargada de pedir a las Cortes que acuerden la anunciada pensión de ochenta mil reales para los herederos del general.

También se acordó pedir al Ayuntamiento de Madrid que a una calle de la capital la dé el nombre de General Riego.

En la reunión de la minoría parlamentaria socialista a que hago referencia, com batieron mi enmienda los señores Prieto, De los Ríos y Largo Caballero.

—¿Cuándo se discutirá en el Parlamento el proyecto de reforma agraria?—preguntáronle los periodistas.

—Como se han anunciado algunas modificaciones al dictamen—agrega—ello retrasa, indudablemente, bastante el momento de ser llevado el mencionado proyecto a las Cortes.

De los otros proyectos de ley que existen pendientes de discusión—dijo el presidente—, solamente hay uno que puede discutirse desde luego, y éste es el del Jurado, algo modificado también por la Comisión de Constitución, pero ya revisado en parte por el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos.

BESTEIRO HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE ENMIENDAS PRESENTADAS A VARIOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCION.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro al recibir a los periodistas les habló sobre las enmiendas que proyecta presentar a los artículos 92, 93 y 94 al proyecto Constitucional, que se está discutiendo en el Congreso, diciéndoles:

Presenté esas enmiendas ante el grupo del partido socialista de la Cámara y no ante el Parlamento directamente por si el partido socialista entendía que la debe recoger.

Ayer y anteayer—siguió diciendo el señor Besteiro a los reporteros—estuve por la tarde unos momentos en la reunión celebrada por la minoría socialista.

En esta reunión expliqué ampliamente el significado que yo veía en las enmiendas por mí presentadas, y hasta llegué a discutir en el seno de la minoría su conveniencia, aunque desde luego nó con el detenimiento que yo hubiese querido hacerlo.

Yo, por razón de mis ocupaciones, tuve que retirarme de la reunión mientras continuaba la discusión.

Mi enmienda—manifestó el señor Besteiro—se retiró mientras era aceptada por la minoría la enmienda presentada por don Fernando de los Ríos. Esta con algunos elementos que se aportaron de la enmienda suscrita por el diputado señor Ruiz Funes, parece que ha sido aceptada por la Comisión Constitucional, por cuya razón será incorporada directamente al dictamen.

Mi enmienda y la de Ríos son bastantes divergentes.

Sigo creyendo—agregó el Presidente—que la Cámara corporativa por la que yo abogo, es conveniente para España y clases organizadas, especialmente para los socialistas.

Casi desde los comienzos del mando de la Dictdura—manifietsa—vengo preocupándome con el mayor interés sobre las bases de una Constitución republicana y en esas bases propugno por una Cámara corporativa, siempre luchando con el equívoco que nace de confundir la Cámara corporativa con el Senado.

En esta ocasión quería yo reafirmar mi punto de vista en el seno del grupo socialista parlamentario, máxime si se tiene en cuenta que mi partido en esta materia mostróse siempre vacilante como lo demuesta el que la agrupación socialista de Madrid se proclamase en favor de la Cámara corporativa por gran mayoría de votos y que por el último Congreso que celebró el partido se aprobó la Cámara única, solámente por una diferencia de votos muy exigua.

REUNION DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA. -- UNA PONENCIA DEL MAESTRO VIVES ES APROBADA POR ACLAMACION. -- EL HIMNO NACIONAL SERA ELEGIDO ENTRE LAS MEJORES COMPOSICIONES ESPAÑOLAS DE AUTOR YA FALLECIDO.

En la mañana de ayer celebró reunión el Consejo de Instrucción Pública, para dictaminar sobre la convocatoria para la elección de un nuevo himno nacional.

Después de hacer uso de la palabra varios miembros del Consejo, expresando que ya que se carecía de fondos para poder otorgar los oportunos premios en el concurso, podía solicitarse el auxilio económico del Ayuntamiento de la capital de España, el maestro Vives presentó una ponencia en la que se acpta la necesidad de elegir un nuevo himbno para España, pero siguiendo en la convócactria procedimientor diferentes al ordinario concurso.

Considera que ni La Marsellesa, himno extranjero, ni el Himno de Riego, carente de un mínimo gado de dignidad y elevación pueden ser dignamente el himno oficial de nuestra Patria, y pide que el nuevo himno sea buscado entre las composiciones más importantes de los grandes músicos españoles fallecidos.

Cree oportuno como procedimiento de designar seis o siete ilustres artistas que sean los encargados de selccionar próximamente una decena de composiciones y melodías de autor español fallecido, entre las que posteriormente se elegiría las tres de mayor belleza, a las cuales pondrían letra tres poetas eminentes.

Por último, un Jurado musical o el propio pueblo por votación, después de oírlas interpretar a la Banda Muncipal y a alguna masa coral sería en encargado de elegir entre éstas tres composcones la que hubiera de ser el himno oficial de la República española.

Termina la ponencia afirmando que sólo así podría elegirse un himno fundamentado en la música clásica nacional, arraigara en la opinión nacional, como el alemán y el inglés en sus respectivas naciones.

Por aclamación fué aprobada la ponencia del maestro don Amadeo Vives.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- LA TERCERA REPRESENTACION DE LA OBRA DE PEREZ DE AYALA SE CELEBRA SIN INCIDENTES. -- OTRAS NOTICIAS

Esta noche el director general de Seguridad señor Galarza, recibió a los periodistas, alos que manifestó que la tercera representación de la obra de Pérez de Ayala en el teatro que fué Infanta Beatriz, se ha desarollado sin incidente alguno. Solamente por la tarde fueron detenidos cinco espectadores que promovieron algún alboroto.

Como se preguntase al señor Galarza sobre registros en el hotel en que se aloja el ex ministro de la Dictadura, señor Estrada, desmintió que hubiesen hallado, según se había dicho, caricaturas alusivas a determinada alta personalidad de la política militante.

Agregó que los documentos que habían sido encontrados, carecían de importancia, habiendo sido, por ello, devueltos a su dueño.

También se habían hallado seis cartas que habían sido puestas a disposición del Gobierno, por si en ellas hubiese materia delictiva.

Dijo el director general de Seguridad que le habían viistado varios profesores de orquesta de Madrid para pedirle que se prohiba el uso de gramolas en los bares y otros establecimientos públicos.

SE HABLA DE REGISTROS EN UN CIRCULO ARISTOCRATICO MADRILEÑO.

Se ha corrido el rumor de que esta madrugada la Policía había realizado algunos registros en determinado círculo de Madrid muy concurrido, y cuya concurrencia era, en su mayoría, aristocrática.

Gpárdase gran reserva sobre tal registro.

Miscelanea

NOTICIAS DE PALENCIA. -- SE HA INICIADO LA HUELGA GENERAL SE REALIZAN COACCIONES. -- LOS GUARDIAS DE ASALTO Y LAS TROPAS DE CABALLERIA DAN VARIAS CARGAS.

Según noticias recibidas de Palencia, dosde como se sabe mañana ha de tener lugar un importantísimo acto de propaganda revisionista, dicen que a las doce de la noche de ayer y según se había anunciado, se inició la huelga por las sociedades afiliadas a la Casa del pueblo, siendo los primeros en ir al paro los camareros de fondas, cafés y bares, siendo estos atendidos por los dueños y sus familiares.

Esta mañana quedó interrumpida totalmente la circulación en la capital. El aprovisionamiento de los artículos de primera necesidad se hizo con bastante dificultad, escaseando el pan.

Han sido pocos los comercios que han abierto sus puertas y los huelguistas recorren las calles de la ciudad invitando a cerrar a los comerciantes que no lo han hecho espontáneamente.

Ha llegado a esta población una sección de guardias de asalto al mando de un teniente, procedente de Madrid, siendo distribuídos por la población.

En la importante fábrica de ferretería de los señores Espegel y Compañía se presentaron los huelguistas pretendiendo que los obreros abandonasen el trabajo, acudiendo los guardias que fueron recibidos a pedradas. La guardia dió varias cargas disolviendo a los huelguistas

En diferentes calles los guardias de asalto se vieron obligadas a dar varias cargas.

A las once de la mañana numerosos grupos de huelguistas se presentaron en los importantes talleres de la Compañía Miravalles, para pedir a los obreros de la misma abandonasen el trabajo. La Empresa mandó a los obreros que cesasen en sus labores pero a pesar de esto los huelguistas apedrearon la fábrica, sien do sorprendidos por la llegada de guardias de asalto que cargó duramente, resultando varios heridos leves y entre ellos el cabo Lucio Atienza y el guardia José Montes.

A las una de la mañana un grupo muy numeroso se situó frente al edificio ocupado por el Gobierno Civil en la calle Mayor, pidiendo a gritos que se retirasen los guardias de asalto. Estos cargaron varias veces disolviendo a los grupos que no tardaron en rehacerse, insistiendo en sus pretensiones.

El gobernador dispuso que los guardias se retirasen, siendo relevados por un escuadrón de Caballería, que inmediatamente disolvió a los alborotadores.

No tardó en renacer la calma, aunque algunos grupos siguieron recorriendo las calles vitoreando a la República y a la huelga.

A la una y media de la tarde la ciudad presentaba tristísimo aspecto, pues el comercio había cerrado en su totalidad, el tráfico parado en absoluto y el número de transeúntes era muy escaso.

El gobernador civil ha publicado un bando en el que recomienda serenidad al vecindario y amenaza con reprimir duramente y a todo trqnce cualquier alteración de orden público.

Se espera que el público que llegue mañana para asistir al mitin y los huelguistas se guarden mutuo respeto.

Se temía que a las siete de esta tarde se reprodujeran los alborotos de la mañana, pues a esa hora se esperba la llegda de numerosos obreros de Venta de Baños y de las minas de Barruelo.

UNA NUEVA LINEA AEREA POSTAL ENTRE CANARIAS Y LA PENINSULA.

Muy en breve se inaugurará una nueva línea aérea regular entre Canarias y la península que ha de dedicarse al transporte de correspondencia, con objeto de reducir el tiempo que se venía invirtiendo en el viaje.

El presupuesto para este fin será el de un millón de pesetas, que se empleará en la adquisición de aparatos adecuados y organizar los diferentes servicios.

Se proyecta establecer en ruta un aeródromo que seguramente será en el campo de Gran Canarias.

Por la Dirección general de Aeronáutica Civil, se han dispuesto doscientas mil pesetas para el comienzo de los trabajos.

En Canarias la noticia ha producido extraordinario júbilo.

ATENTADO CONTRA UN SACERDOTE. -- EL ATRACADO RESULTA ILESO.

Barcelona.—A las nueve y media de esta noche, y en las escaleras de la casa número doce, de la calle Mercader, de esta capital un desconocido disparó tres veces contra el sacerdote don Luis Pelegrín Nicolau, de 50 años, que milagrosamente salió ileso de la agresión.

El agresor huyó, siendo perseguido por un guardia. El agresor arrojó el arma en el arco de San ilvestre. S

El sacerdote atracado es beneficiado de la Basílica de Nuestra Señora de la Merced.

EL BOICOT DE LA ASOCIACION DE NAVIEROS.

Gijón.—El presidente y el secretario de la Asociación de Navieros Asturianos, han visitado hoy en Oviedo al gobernador civil de la provincia llamados por éste, para tratar del boicot del Sindicato de Transportes a varios buques de los que se encuentran surtos en este puerto para cargar carbón.

La tripulación del remolcador "Gabino" se negó a efectuar las operaciones necesarias para el atraque, y el vapor "Ciano", que pertenece a la Compañía de Langreos, no ha podido ser cargado, así como otros setenta y cuatro buques.

Se está disponiendo en equipo de marineros de la Armada para que puedan realizar las operaciones de amarre de los barcos.

Al regresar la comisión que fué a Oviedo, llamada por el gobernador, dijeron que han recibido garatías para que el "Ciano" y demás buques sujetos al boicot puedan realizar las operaciones de carga y descarga.

Por esta razón hoy atracó de nuevo el "Ciano", recogiendo carbón y saliendo inmediatamente con destino a Barcelona.

ANUNCIO DE UN LOCKOUT

Gijón.—La Asociación de Armadores de la flota pesquera de esta capital, ante la actitud del Sindicato de Transportes ha anunciado el lockout para el próximo lunes.

Los armadores han pedido auxilio a las autoridades de Marina.

ANTE LA AMENAZA DE ASALTO A ALMACENES DE COMESTIBLES.

Valencia.—Una comisión de almacenistas de comestibles, alarmados por las noticias circuladas referente a un próximo asalto a los establecimientos de esta índole, ha visitado hoy al gobernador civil para que ante esta amenaza garantice sus intereses.

El gobernador manifestó a las comisionados que había sido descubierta una banda que se aprovechaba de la situación de los obreros sin trabajo para desvalijar los bancos y los comercios.

El gobernador ha manifestado que tomará las medidas oportunas para evitar que se perturbe el orden.

Se han practicado algunas detenciones.

AUTORIDADES SEVILLANAS A HUELVA.

Sevilla.—El gobernador civil, señor Sol ha llegado hoy en avión procedente de Madrid, y mañana en compañía del jefe de la división militar, general Ruiz Trillo, marcharán a Huelva para asistir al homenaje que en dicha población se hará a la Benemérita.

Mañana es esperano en Sevilla el Director general de la Guardia Civil, que seguidamente marchará también a Huelva con el mismo fin.

ALCALA ZAMORA Y CABANELLAS LLEGA A CORDOBA.

Córdoba.—Procedentes de Madrid, han llegado a esta capital, el ex presidente del Gobierno provisional y futuro presidente de la República, señor Alcalá Zamora, y el jefe de las fuerzas militares de Africa, general don Miguel Cabanellas.

El primero marchó en auto a Priego, para reunirse con su familia que se encuentra en dicha población, y el general se queda en la capital con su familia y mañana saldrá con dirección a Algeciras en cuyo puerto embarcará con rumbo a Marruecos.

UNA CAMIONETA CHOCA CONTRA UN PUENTE DEL QUE QUEDA COLGADA. -- DOS OBREROS DE LOS QUE LA OCUPABAN, PERECEN AHOGADOS.

Coruña.—Una camioneta que marchaba por la población, al llega al puente de Pasaje, se estrelló contra éste, a consecuencia de la gran velocidad que llevaba y a haber patinado por encontrarse el suelo mojado a consecuencia de la lluvia.

Media camioneta quedó en tierra y la otra fuera del puente.

Algunos de los obreros que procedieron con serenidad se arrojaron al mar y otros a tierra.

Dos que iban en la cabina de la comioneta cayeron al mar pereciendo ahogados.

INCIDENTES EN LOS BARCOS SURTOS EN EL PUERTO. -- DISPAROS CONTRA UNA EMBARCACION AL FIN SE EFECTUA LA CARGA Y DESCARGA.

Bilbao.—Por discrepancias entre los obreros de la Bolsa de Trabajo Marítimo de Erandio y los tripulantes que pertenecen a otras sociedades, han sido apedreados algunos buques.

El vapor "Astrakamendi" de la compañía Soto y Aznar, a cuyo bordo se encontraban 32 tripulantes que iban prevenidos no se prestaron a facilitar la carga. Contra este buque se hicieron de quince a veinte disparos.

Al fin se pudo realizar la carga en el mencionado buque que seguidamente partió con rumbo a Inglaterra.

Se ha ordenado servicio de vigilancia alrededor de los demás buques surtos en el puerto, para evitar que se repitan los atentados.

CONFLICTOS OBREROS EN BILBAO

Bilbao.—Según noticias recibidas de Sestao, hoy no entraron al trabajo 150 obreros que trabajaban en el horno número dos que se encontraban ocupados en otras labores al apagarse el mencionado horno.

Los obreros se han negado a reanudar el trabajo interín la Casa del Pueblo no acuerde sobre el particular.

PARTIDO DE BALOMPIE

Barcelona.—En el campo de deportes de Corts, se ha celebrado en la tarde de hoy un partido de balompié entre los equipos Baracaldo y Barcelona F. C. En el primer tiempo, el Barcelona se encontraba muy pesado, y por el contrario, el Baracaldo dominado por el mayor entusasmo, consiguendo éste dos tantos.

En la segunda parte del encuentro reaccionaron los del Barcelona, consiguiendo el empate a tres tantos.

PERSONALIDADES QUE VISITAN LOS MUSEOS.

Barcelona.—El alcalde y el director de la Sección de Museos de Arte de Barcelona, han visitado hoy los museos de Montjuich y el antiguo palacio real de Pedralves, que serán convertidos en museos y a ellos se trasladarán la riqueza artística que hoy se conserva en los viejos museos de la capital.

EL ESTADO VASCO

San Sebastián.—El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda dando cuenta de un decreto en relación con los trámites a seguir sobre el Estatuto vasco.

LA SITUACION EN EL PUERTO DE ALMERIA SIGUE IGUAL.

Almería.—La situación del conflicto del puerto de esta capital continúa en igual estado.

Ha llegado el delegado del Miniterio del Trabajo don Luis Valero, con el propósito de solucionar este conflicto con la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo.

En el teatro Hesperia de esta ciudad se ha celebrado una asamblea organizada por los elementos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, al objeto de buscar una solución sin distinción de partidos.

Una representación de la asamblea visitó al gobernador civil de la provincia para pedirle la libertad de un detenido.

En el muelle se encuentran abandonadas numerossa mercancías que hoy, a consecuencia de la lluvia, han sufrido considerables desperfectos.

CONFLICTOS OBREROS EN LA RECOLECCION DE LA NARANJA.

Valencia.—Con motivo de la recolección de la naranja, se han producido algunos conflictos obreros en las principales comarcas naranjeras.

Se han anunciado varias huelgas para fecha breve.

—Quince individuos asaltaron hoy el taller de carpintería propiedad de Vicente Vernia, causando grandes destrozos porque el dueño se negó a despedir a los obreros que pertenecían al Sindicato Unico.

SE HAN SOLUCIONADO VARIOS CONFLICTOS AGRICOLAS EN LA PROVINCIA.

Sevilla.—Se han solucionado las huelgas agrícolas que venían sosteniéndose en los pueblos de Estepa y Sanlúcar la Mayor y se encuentra en vías de solución la huelga de Herrera.

DESCUBRIMIENTO DE UN FABRICA DE BILLETES FALSOS

Las Palmas.—Por confidencias recibidas por conducto de un súbdito argelino, la Policía ha sorprendido en un registro efectuado en una casa de la calle dede los Reyes de esta capital, una máquina para la fabricación de billetes falsos del Banco de España.

Han sido detenidos el súbdito argelino Amed Alir y el español Luis Coquella.

En elregstro efectuado en dicha casa se encontraron también algunos billetes del Banco auténticos, perfectamente llevados para su reproducción y otros preparados para los timos.

UN TIMO DE DIEZ MIL PESETAS

Vitoria.—A José Menzona, del pueblo de Mendiola, se le acercó un desconocido preguntándole si conocía a algún notario, pues necesitaba repartir cierta cantidad entre los damnificados por los últimos temporales.

El José contestó que no y en este momento se acercó otro sujeto desconocido, quien le dijo que necesitaban una persona de confianza para repartir la importante cantidad de doce mil duros entre los damnificados por el concepo mencionado y que podía ser el mismo esa persona de confianza que buscaban para lo cual depositarían esa cantidad en una maja a cambio de diez mil pesetas que les entregaría.

El José marchó a la Saja de Ahorros Municipal, sacando las diez mil pesetas, que entregó a los sujetos en cuestión, que a cambio le entregaron una cajita de hierro.

El José recorrió las distintas fereterías en busca de una lleav que abriese la caja, pero como no la encontrara, marchó a la Comisaría de Vigilancia, participando al comisario lo que ocurría. Este se echó a reir, diciéndole que había sido víctima de un timo.

Desde la Comisaría se dirigió al Juzgado donde en medio de la mayor desesperación se convenció que había sido timado.

La Policía busca a los autores del timo.

Extranjero

MUERTE REPENTINA DE UN CELEBRE EXPLORADOR.

Londres.—El célebre conferenciante y explorador Herman Norden, ha fallecido hoy repentinamente en esta capital, donde se encontraba de paso con dirección a los Estados Unidos.

Tenía sesenta años y se dirigía a un restaurant.

Inmediatamente acudió un médico que dictaminó que había fallecido a consecuencia de una angina de pecho.

Al caer a tierra se fracturó la base del cráneo.

EL CONFLICTO CHINO JAPONES EN LA MANCHURRIA.

Mundecken.—Las fuerzas militares japonesas han consolidado el frente que abarca unas ocho millas al Norte del puente sobre el río Nonni.

Las unidades militares, a consecuencia de la desorganización en que encuentran, dedícanse a saquear los establecimientos de comestibles y los bancos.

Las fuerzas chinas reciben refuerzos de Kirin y hacen tentativas para preparar un contrataque.

Además les han llegado refuerzos de Manchuli y Hayda.

UNA VELADA PUGILISTICA

Nueva York.—Comunican de Frowood, que el boxeador Demsey ha tomado parte en una velada pugilística de carácter benéfico, venciendo por k o a tres de sus adversarios.

A dos de éstos les venció al primer asalto y al tercero al segundo asalto.

PARA FACILITAR EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES SE LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA.

Buenos Aires.—El Gobierno de la República ha publicado un decreto mediante el cual se levanta el estado de guerra en toda la nación, hasta mañana domingo a media noche, con el fin de no poner obstáculos a la celebración de las elecciones que se densenvuelven en el mayor del orden y entusiasmo.

UN BUQUE CON MATERIAL DE GUERRA SALE CON RUMBO DESCONOCIDO.

Marsella.—Se ha hecho a la mar "El Djem", que va con dirección a Borceaga conduciendo guardia móvil y material de ametralladoras y tanques.

El navío va a Corcega, pero se ignora a qué punto de la isla.

Lo ignora hasta el propio capitán del buque que es portador de un sobre cerrado que no podrá abrir hasta que el barco se encuentre en alta mar y donde va el nombre del puerto de destino.

Se asegura que dentro de pocos días saldrá otro buque con idéntico cargamento y con iguales instrucciones.

Créese que se trata de fuerzas y material para librar a los habitantes de dicha isla de las bandas de malhechores que la infestan y que la tiene aterrorizada.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

DEL AYUNTAMIENTO

En el día de ayer se reunió en las Casas Consistoriales, la Comisión municipal de Instrucción pública, resolviendo varios asuntos de trámite. Terminada esta junta, facilitaron los asistentes a la prensa la siguiente nota:

"Facultada la Comisión municipal de Instrucción pública para formular las bases que han de regir en el concurso para construcción de material escolar, dicha Comisión, teniendo en cuenta la crisis de trabajo por que atraviesa el gremio de carpinteros, ha acordado que será condición precisa para concurrir a aquél, que el trabajo se ejecute en talleres de esta ciudad y por obreros de la localidad.

LA ESCUELA DEL RETIRO

Dentro de pocos días se abrirá en la escuela que funciona en el Retiro, una sección para niñas, a cuyo fin pueden inscribir a sus hijas en la matrícula abierta con tal objeto en la Secretaría Municipal, los padres que lo deseen.

Para regentar esta sección ha sido designada la joven profesora señorita Vicenta Gabaldón, aventajada alumna pensionada del Excmo. Ayuntamiento, que ha obtenido el número 1 en el concurso abierto para cubrir esta vacante.

En la tarde de aye rcelebró reunión en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia, para hoy está citada la de Hacienda, que continuará el estudio de los presupuestos, para el próximo ejercicio económico.

VIDA CORPORATIVA

Para el próximo jueves 12 a las seis de la tarde, ha sido citado en el Ayuntamiento la Unión Gremial de Industrias Gráficas, con objeto de hacer la designación de la representación patronal del Comité Paritario de Artes Gráficas. El acto será presidido por el alcalde, como Delegado local del Consejo de Trabajo, y ha sido empleada esta forma de elección porque los patronos no han hecho uso del derecho que se les concedió el 23 de septiembre por el Ministerio de Trabajo, para inscribir en el censo electoral social de ese departamento alguna entidad patronal. Por el contrario, la representación obrera fué elegida como dijimos días pasados, libremente por la Sociedad de Tipógrafos, que cuenta con 112 socios y que hizo uso del citado derecho otorgado a su favor simultáneamente que a los patronos.

La Sociedad de Confiteros y Pasteleros, ha hecho el nombramiento de la siguiente junta directiva:

Presidente, José Gómez Sánchez.
Secretario, José Jaén Baena.
Tesorero, Antonio Martínez Moreno.
Vocal, Juan Montenegro Peña.

Por su parte los Constructores de Envases de Madera, también han designado la siguiente junta:

Presidente, Anotonio Cruz.
Vicepresidente, José Rosado.
Secretearío, Antonio Moreno.
Tesorero, José Feijó.
Vocales: Alfonso Rodríguez, Joaquín García y Antonio González.

Anoche se reunieron en la Casa Colegio, los obreros panaderos, arrumbadores constructores de envases de madeera y la subsección jerezana de ferroviarios.

Para hoy han solicitado autorización del señor Gobernador civil, con el fin de celebrar junta, los toneleros, molineros y cargadores de cereales.

También esta noche, a las ocho, se reunirá la junta de la Colonia Escolar Obrera, para resolver varios asuntos administrativos.

VARIOS HERIDOS EN EL CHOQUE DE UN CAMION CONTRA UN ARBOL

En el kilómetro 3 de la carretera de Sevilla, chocó contra un árbol el camión de la matrícula de la misma población ...70, propiedad de don Diego Díaz Jara, que se dirigía a Fuenteheridos (Huelva), después de haber dejado en Jerez un cargamento de frutas.

El hecho ocurrió al querer el conductor desviar el vehículo para dejar paso a un carro, que cargado de paja, venía por la dirección contraria, lo que debido a hallarse mojado el asfalto por la lluvia caída, hizo que los frenos no obedecieran yendo a chocar el vehículo contra un árbol y saliendo despedidos sus ocupantes, que eran el propietario don Celso Díaz Jara, el chofer Juan Escosura Durán, y obrero Antonio Moreno Rojas, residente en la venta del Cuervo y que se dirigía a dicho lugar.

Un auto que acertó a pasar por aquel sitio, trasladó a los heridos a la Casa de Socorro de la calle Arcos, donde fueron curados de primera intención por el personal facultativo que les apreció las siguientes lesiones:

Don Celso Díaz Jara.—Heridas incisas en la región parietal derecha, mano izquierda y rodilla derecha, erosiones en la cara y contusiones en distintas partes del cuerpo. Reservado.

Juan Escosura Durán.—Heridas contusas en el labio infeior y en el antebrazo derecho y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo. Reservado.

Antonio Moreno Rojas.—Heridas incisas en las regiones frontal, ciliar y temporal derecha, mnao izquierday carpo derecho y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Reservado.

El juzgado de San Miguel que era el de guardia, tom ódeclaración a los lesionados y seguidamente se trasladó al lugar del suceso, donde instruyó las diligencias propias del caso. El automóvil sufre grandes desperfectos. El carrero cau causante del atropello desapareció cuanto que éste ocurrió.

Por la noche fueron trasladados los heridos en el coche ambulancia al Hospital de Santa Isabel.

CARNET DEL REPORTER

Ayer tuvo un funesto desenlace la grave enfermedad que desde hace dos años venía padeciendo la apreciable señora doña Isabel Durán Sánchez, viuda que fué de don Antonio Ruiz Milanés, (que santa gloria halle),

Reciban nuestro más sentido pésame los familiares de la finada.

—También dejó de existir en la tarde de ayer nuestro convecino don Juan García Muñoz, por cuyo triste motivo también acompañamos en su justo dolor a la familia doliente.

—Se ha agravado en la enfemedad que padece el cadete de Caballería, alumno de la Academia de Toledo, don Ignacio de Isasi e Ivison, querido amigo nuestro

Con este motivo han salido para dicha capital, donde desde hace días se encuentran sus padres, los hermanos del paciente señorita Tola y don Enrique, don Fernando y don Pedro Isasi e Ivison.

También les acompaña don Luis Isasi González y la señora viuda de don Manuel Isasi.

Muy de veras deseamos el restablecimiento inmediato del enfermo.

—Se encuentran ligeramente indispuestos el director de la Escuela de Artes y Oficio don Nicolás Soro, don Amalio Sáiz de Bustamante y don Manuel González Agreda.

Después de una difícil operación llevada a cabo por el doctor Luna, ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña María del Carmen Pérez y Fernández, esposa del activo agente de Seguros don Manuel Torres Pérez.

—Llegó de Granada don Guillermo Gutiérrez.

—Han marchado a dicha capital, los señores de Campuzano y Gayol, y su madre la excelentísima señora viuda del general Campuzano.

—También ha marchado a la misma población don Tomás López Duque, gerente de la Azucarera Nueva Rosario.

—A Madrid los señores de Ivison y Sánchez Romate (don Mariano),

CONCIERTO

En el que ejecutará la banda municipal el próximo domingo en el Teatro Villamarta, será interpretado el siguiente programa:

"Der Freischutz", (obêrtura), Weber; transcripción para la banda por Germán Alvarez Beigbeder.

"Per Gynt" (primera suite), Grieg.

Segunda parte:

"Tristán e Isolda", (preludio), Wagner; transcripción para la banda por Germán A. Beigbeder.

"Triana", (de la suite Iberia), Albéniz.

"Guillermo Tell", (sinfonía), Rossini.

ASCENSO

A su inmediato empleo ha sido promovido el alférez de navío don Agustín de Medina y Fernández de Castro.

EL CORRESPONSAL

6-11-31.

Pto. de Sta. María

CATECISMO PARROQUIAL

Dicha institución ha hecho un reparto de prendas de vestir a los numerosos niños pobres a quienes enseñan las sanas doctrinas de la Iglesia Católica.

Concurren a tan hermoso acto, distinguidas señoritas catequistas y una representación de la Asociación de la Doctrina, integrada por su distinguida presidenta y secretaria.

Presidió el acto el arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván, al que también concurrió el capellán del Colegio del Sagrado Corazón don Pedro Martínez.

Es digna de los mayores elogios la labor de esa institución, al cumplir con preceptos de la religión de enseñar a esos niños a amar a Dios y además vistiendo al desnudo.

A VILLAMARTIN

Después de residir varios años entre nosotros, han marchado a Villamartín, su pueblo natal, donde fijarán su residencia, la distinguida señora doña Teresa Benítez Saavedra, viuda de García y su hija Anita.

UN NUEVO TRIUNFO DEL NIÑO DEL MATADERO

Por telegramas recibidos de Madrid, se ha tenido noticias del enorme éxito que ha obtenido en la corrida celebrada en dicha capital, nuestro paisano Manuel Pino "Niño del Matadero", cortando dos orejas y rabo, siendo largamente ovacionado y dando vuelta al ruedo.

De esos telegramas hay uno de nuestro también paisano el aplaudido comediógrafo don Pedro Muñoz Seca que decía así:

Un triunfo grande y sonoro,
ha dado el Niño la nota
de valor, arte y decoro.
Vuelve con la ropa rota
y las orejas del toro.

MUÑOZ SECA

MEJORADO

Ha abandonado el lecho, encontrándose muy mejorado de la enfermedad que padece, nuestro muy apreciable convecino don Francisco Martínnez Izquierdo.

Mucho celebramos la mejoría iniciada, deseándole su pronto y total restablecimiento.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

ENFERMO

Se agravó en la enfermedad que padece el antiguo periodista don José Luis Jiménez Guerra.

Deseamos su restablecimiento.

DE FUTBOL

Mañana domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en el campo de Madariaga, un partido de fútbol entre el equipo gaditano "Aurora F. C." y el local "Athletic Club".

VISITA DE INSPECCION

Por delegación del señor alcalde, el concejal don Diego Berraquero tiene a su cargo el efectuar una detenida visita de inspección a todas las escuelas municipales para comprobar la asistencia a clase de los alumnos.

DE PUERTO REAL

De la citada población vino en el día de hoy la simpática y bella señorita Anita Ojeda.

CONFERENCIA

Con el alcalde señor Quevedo, conferenció extensamente el arquitecto señor Fernández, asesorándole sobre la construcción del alcantarillado y formalización de las bases para celebrar el necesario concurso.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Ha causado gran impresión la noticia del inesperado fallecimiento, ocurrido en Cartagena, de la respetable señora doña Juana González Villamiel, esposa del almirante Excmo. Sr. D. José González y González, capitán general que fué de este Departamento Marítimo.

Esta respetabilísima dama estaba emparentada con varias distinguidas familias de esta su ciudad natal.

A sus hijos los señores de Gómez Ruiz (don José) y demás familiares de la finada, estimados amigos nuestros, enviamos el más sentido pésame.

DESTRUCTOR

Salió del Arsenal de La Carraca para Cartagena, el destructor "Velasco".

CINE SONORO

Para mañana se anuncia la proyección en el Cine Salón de la película hablada en española "La voluntad del muerto", de la que es protagonista el conocido artista Antonio Moreno.

DE SANTI-PETRI

Por noticias recibidas por el alcalde de los diputados señores Santander y Aramburu, se conoce el actual estado del ya viejo expediente de la canalización del río de Santi-Petri y voladura de la barra de entrada que conduce a la dársena y muelles de Gallineras.

Según las referidas noticias, el citado expediente se encuentra en el último trámite para anunciar la subasta, lo que hace preveer que en breve llegue a ser una realidad después de los innúmeros años que se lleve hablando de ese asunto, y de las muchas víctimas que tan fatídica barra ha producido entre el elemento de pescadores.

SESION MUNICIPAL

De segunda citación en la noche de ayer celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Quevedo.

De conformidad con el informe de la Comisión de Gobierno interior, le fué concedido el ingreso como auxiliar mecanógrafo de la Secretaría a don Benigno Baña López.

Al facultativo don Manuel de la Mata Garófano, le fué denegada su solicitud para el nombramiento de médico de la Bneficencia Municipal por carecer de derecho para ello; acordándose anunciar la provisión de la referida plaza vacante por fallecimiento del señor don Manuel Pece Casas.

También se acordó sacar a concurso la plaza de Celador del Mercado de Abastos.

Dado a conocer oficio y telegrama del Gobierno civil de la provincia, sobre el local necesario para la fuerza de policía gubernativa solicitada para esta población, la presidencia manifestó que ya había señalado las habitaciones en el edificio Ayuntamiento, a reserva de la aprobación por la Corporación, que así lo efectuó, siendo felicitado el señor alcalde por el éxito conseguido con sus gestiones sobre este interesante asunto.

Después de alguna discusión por parte de algunos de los señores concejales, fué tomado el acuerdo de que el Ayuntamiento no se personáse en el expediente contencioso administrativo que sigue el Tribunal correspondiente a consecuencia de recursos interpuestos por don José Vázquez Delgado y otros señores.

A propuesta del concejal socialistas señor Naranjo, sobre si se había verificado la inspección acordada a la prisión de partido, la presidencia expresó que efectivamente se había llevado a cabo por el perito aparejador municipal, más no pudo ser efectuada por el delegado de Sanidad por negarle a permitirle la entrada el director de la Prisión, hecho que ha sido denunciado a la Dirección general de Prisiones.

El concejal señor Collantes, haciéndose eco de una justa causa y recogiendo los deseos de los padres de los alumnos que reciben educación en la Escuela de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, solicitó que ya que en el próximo presupuesto en cumplimiento de lo preceptuado en la nueva Constitución del Estado, no puede figurar la cantidad de siempre consignada como subvención a los mismos, figure como ayuda a los niños para poderse costear los más imprescindibles gastos que produce su educación.

Esta petición del mencionado señor Collantes, que apoyada con gran convencimiento y mejor deseo por el compañero de Corporación señor Barraquero.

(Tanto las palabras pronunciadas por este concejal, como el texto del expuesto leído por el señor Collantes, lo insertaremos en nuestra próxima edición, por el interés que encierra, lamentando que la falta de espacio nos lo impida efectuarlo en el día de hoy.)

Sobre este asunto, exponen sus encontradas opiniones los señores Ramírez Través, Belizón y Naranjo, indicando este último que quedáse el expuesto sobre la mesa para su estudio, oponiéndose a ello resueltamente el señor Collantes, expresándose en términos muy exaltados, provocándose con ello un incidente que la presidencia a duras penas pudo cortar a fuerza de campanillazos.

El público que ocupaba la parte de la sala capitular al mismo destinada, también tomó parte activa en el escándalo que se promovió a consecuencia de las increpaciones cruzadas entre el concejal señor Collantes y la minoría socialista.

Restablecido el orden, el señor Naranjo protestó de la actitud del citado señor Collantes, quien expone que no ha tenido ánimo de ofender a nadie, y que el tono por él empleado es el propio de su carácter.

Como final de la discusión, se acordó que el expuesto de referencia pasáse a ála Comisión de Instrucción Pública.

Al darse cuenta por el concejal señor Castejón del fallecimiento de la respetable señora esposa del que fué capitán general del Departamento, almirante señor González y González, se acordó comunile el sentimiento de la Corparción y dar el pésame al concejal señor González Medina, sobrino de la finada.

GARCIA BOZANO.

7-11-31.

Por los pueblos

EXTRAVIO DE BESTIAS

Al sitio denominado "Mármol" del término de Villamartín, han desaparecido un caballo y tres mulos, propiedad de Antonio Bernal Hernández, que pastaban en campo abierto, sin custodia alguna.

Como consecuencia de las diligencias practicadas por la Guardia Civil, fué rescatada una de ellas, resultando infructuosas las gestiones para el hallazgo de las demás.

El atestado formalizado por la benemérita, se remitió al juzgado correspondiente.

Accidentes del Trabajo

En el Hospital de la Misericordia fué asistida de fuerte contusión y distención de los ligamentos del pie izquierdo, el que manifestó llamarse Bartolomé María Ribert de 29 años, sin domicilio, el cual manifestó, se la había producido en el vapor de pesca denominado "Los cinco Amigos".

—Antonio Rosa Castillo, de herida punzante en la cara palmar de la mano izquierda, que sufrió trabajando en el Dique Seco.

Habita en eJsús María y José número 17.

—Cayetano Quirós Hurtado, de 29 años deedad, con domicilio en la calle San Bernardo núemro 23, de fractura completa de la tibia por su tercio inferior, derecho.

—Francisco Foncubierta Ramírez, de 52 años de edad, que habita en San Fernando, de herida contusa en el dedo medio de ala mano izquierda, que sufrió en el vapor "Carlos Vinarre."

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

El Patrocinio de Nuestra Señora y Santos Severo y Severiano, hermanos mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Le Dedicación Ñde la Santa Iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro.

SANTOS DEL MARTES

San Andrés Avelino, cf.

JUBILEO

Hoy y mañana: En la Iglesia de Reverendas Madres Agustinas de Candelaria.

El martes: En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo.

Procedente de Tánger llegó la balandra "Ana María" con cargamentoge neral.

—Procedente de Alhao con la misma clase de carga llegó el velero portugués "Restaurador".

—De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con 46 pasajeros para Cádiz llegó el vapor "Romeu".

Entre los pasajeros desembarcados figuran los siguientes señores.

Enrique Degoty, Donato Postigo y señora, oJsé Jordá, Higinio París, Manuel Oses, Eulalia Monroy, José Luengo, Nicolás Huertas, Gumersido Valdés, Francisco Marchin, Manuel Carrica el funcionario de Gobernación, Antonio Redondo, Eliseo López, y señora, Miguel Elena, Urbano Jiménez y señora y otros.

Là carga que ha traído consiste en 2.960 bultos de fruta.

—También de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife tomó entrada el vapor "Rio Francoli" con seis pasajeros para Cádiz y 76 toneladas de carga para este puesto y 36 en trámite, consistente en plátanos y otras frutas.

El transporte al servicio del Estado, "España número 3" fué despachado para el Ferrol.

—El vapor "Romeu" para Bilbao y escalas con carga general.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 7 de Noviembre a las 13 h.

Barómetro 764,83.
Temperatura a la sombra 19,6.
Viento: Fuerza flojito.
Dirección S.
Estado del Cielo, nuboso.
Estado del Mar, marejada S E.
Humedad relativa, 70 %
Vientos a diferentes alturas, determinados por globos sondas a 7 h.
Altura 1 km. Fuerza 22 km. por hora. Dirección W.
Altura 2 km. Fuerza 22 km. por hora. Dirección W S W.
Altura 3 km. Fuerza 58 km. por hora. Dirección W S W.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra 18,5.
Mínima 16,8.
Máxima temperatura al Sol 29,6.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada: Cubierta con viento fuerte y lluvia.
Mañana: Casi cubierta y despejado.
Tarde: Despejado y casi despejado.
Noche: Despejado algo nuboso.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Enrique Nieto; don Ernesto López; don Manuel Suárez; don E. García Roche; don R. Gómez; don F. Ortiz; Viuda de M. Iñigo; don Juan García Lozano; Jefe de Seguridad; Jefe de Vigilancia; Administrador de la Prisión de San Fernando; Administrador Prisión Principal; don oJsé Araujo; don Sebastián Luque: don P. Ruiz; don Faustino Castaño; don José María Travesí; don Manuel erón; don Claudio Gutiérrez; señor Administrador de Correos; don Juan Peña; don Juan Hernández; don M. Grosso; señor Jefe de Telégrafos de Cádiz.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil, señor González Taltabull, recibió ayer mañana numerosas visitas.

Entre ellas, las de: Don Juan J. Granja, delegado de Hacienda; don Juan Losada, don Diego Marín y don José Moreno Gallego; alcalde de Chipiona, señor Caballero; el representante de la Valenciana, señor Fernández; don José Barrasa, don Manuel de la Pascua y el secretario de la Delegación de Hacienda, acompañado del administrador de loterías señor Coello.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. - LOS CONFLICTOS DE SANLUCAR Y ALGECIRAS

Poco después de las dos de la tarde de ayer, recibió el Gobernador civil a los periodistas que hacen información en el Gobierno a quienes dijo que tenía buenas impresiones del conflicto de Sanlúcar, donde ha cesado la huelga planteada. Confirmó el Gobernador la clausura del Sindicato obrero de aquella ciudad, y anunció que por la Guardia civil se habían practicado diligencias para formalizar el correspondiente atestado en averiguación de quiénes han sido los instigadores de la huelga a que con toda falta de legalidad fueron arrastrados los obreros; ya que como ha podido el señor Taltabull confirmar, en su reciente viaje a Madrid ,el Gobierno está dispuesto a hacer efectivas las responsabilidades en cuanto sconflictos se presenten, procediendo en todos los problemas con el mayor espíritu de justicia.

También sabía el Gobernador que en toda España jueces y fiscales están dando el más exacto cumplimiento a la circular dictada por el ministerio de Justicia señor de los Ríos, para la aplicación de rcientes disposiciones para defensa de la República y creía que con el atestado instruído por la Benemérita, tendría el juez de instrucción de Sanlúcar elementos suficientes para concretar quienes sean los resonsables del conflicto allí planteado estos días.

Con respecto a la huelga de Algeciras manifestó el señor Taltabull que si bien continuaba el paro, muchos obreros habían entrado al trabajo.

Como el señor Taltabull había dicho la noche anterior, se celebró una reunión de fuerzas vivas que declararon estar dispuestas a secundar la acción del delegado gubernativo y las impresiones que éste transmitía eran optimistas.

Comandancia Militar

PRESENTACIONES

Han efectuado su presentación ante el señor Comandante Militar de la plaza y provincia:

Don Joaquín Fernández, teniente de regulares de Tetuán con permiso y don José del Río Sainz, capitán de artillería de conducción de reclutas a Alicante.

Diputación Provincial de Cádiz

VISITAS

Visitaron ayer mañana en su despacho oficial al presidente de la Diputación Provincial, don Pedro Icardi, el ex alcalde de Rota don José María González Arjona y don Manuel Serdio, director del Manicomio Provincial.

INTERVENCION

Los señores que a continuación se expresan, se servirán pasar por esta Intervención donde podrán recoger libramientos expedidos a su favor que harán efectivos en la Depositaría de esta Corporación:

Don Juan Horh, don José Muñoz Romero, don Juan Oliveros, don Fidel Oviedo, Señores Sobrinos de Fernando de Labra y Compañía y señores Serdio y Gutiérrez.

Cádiz, 7 de Noviembre de 1931.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Noviembre 8 Domingo



Desde la Torre de Tavira

Pocos días, realmente, he faltado a la Torre—del 9 de octubre al 6 de noviembre, veintiocho días—, y, sin embargo, al dar un recorrido con los impertinentes observo que el edificio que será Cine Municipal ha crecido como si hubieran pasado veinte y ocho años. Como desde aquí no puedo ver la plaza del Palillero, y ahora menos, por la altura de lo edificado, me figuraba yo que del almacén ya no quedarían ni los clavos donde cuelgan los jamones e intrigado y deseando ver cómo estaría ya de adelantada la fachada principal del Cine, compruebo que todo está igual, y por si fuera ilusión mía, hasta entré en el establecimiento y compré cinco céntimos de pasas con palillos, cosa ésta muy clásica en el almacén del Palillero, y está como si allí no pasara nada.

Es que a mí estos veinte y ocho días me han parecido veinte y ocho siglos y cuando he vuelto a la realidad es cuando me doy cuenta que estamos exactamente igual, pues hasta la Audiencia, que yo esperaba también verla compuesta y casi nueva, está veinte y ocho veces más vieja que antes.

Nada, no damos un paso; en esto, como en el asunto de la cuenta de los glacis, que el compañero encargado de "Picotazos" está dando el tabarrón, vamos muy despacio. Claro, que lo primero que hace falta es saber pedir, pues que eso de pedir ahora que haga público lo que han costado los glacis, es como si a uno se le ocurriera querer saber cuántas tablas y puntillas se gastaron en construír el arca de Noé. Lo que Cádiz ha pagado por los glacis, no hay quien lo sepa, porque ¡¡cualquiera!! encuentra al cabo de los siglos pasados los libros de contabilidad que llevaran los romanos cuando habitaron Cádiz y construyeron las murallas y los glacis, para poder dar la cifra exacta del coste de construcción, para que, sumado al de destrucción saber lo que hemos pagado.

ALL



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA
TORTA ALSACIANA.

Esta torta que hacen en Alsacia a la maravilla, la podemos confeccionar también en nuestro clima con la ayuda de unos cuproniqueles (antes reales).

Y no es que no tengamos tortas en nuestro país, pues de todos es sabido que la torta, así como la paniza por desgracia abunda. Tanto abunda, que algunas veces se reparten gratis hasta en las más altas esferas. Pero como siempre gusta copiar del extranjero (a ver cuando copiamos lo de los laboristas), este modesto cocinero quiere también poner su granito de arena en el asunto.

"Se empapan en leche, cociendo dos barras de pan de Viena, moviéndolas bien para que se espojen y deshagan. Se añade azúcar a gusto, dos yemas de huevo y veinte gramos de mantequilla, junto con dos claras a punto de nieve y trescientos gramos de no pasa nada, (la fuerza de la costumbre) he querido decir de pasas y una cucharadita de ron.

Se pone en un molde untado de mantequilla a horno moderado".

COMO PERDIÓ LOS BRAZOS LA VENUS DE MILO

Luisa Colet decía una vez:

—¿Saben ustedes? ¡Se han encontrado los brazos de la Venus de Milo!

—¿Dónde?—le preguntaban.

—En mis mangas.

En realidad, los brazos de la maravillosa deidad mílica no han sido nunca encontrados y mucho es lo que se ha discutido al respecto. ¿El "mármol sagrado, vestido de fuerza y de genio", estaba mutilado cuando fué encontrado en la isla? ¿Lo mutilaron antes de que saliera de Milo? ¿Se quebró en el transporte?

Hoy esas controversias están cerradas. Un erudito doblado de un escritor espiritual, Camilo Verniol, nos dá la palabra definitiva del enigma en la obra que acaba de consagrar a Dumont D'Urville y para la cual ha tenido en sus manos el diario inédito del célebre navegante.

Sabido es que en 1820 un labriego llamado Yourghos descubrió en Melos una estatua de Afrodita en dos trozos, pero casi intacta. Un monje griego llamado Oconomos, sugirió al primado ofrecerla al príncipe Morousi, a fin de ganar su buena voluntad. El príncipe había ofrecido setecientas cincuentas piastras. Mientras tanto, la estatua fué admirada por muchos oficiales de la marina francesa, el señor de Trogov de la corbeta "Esperanza" y otros, y por Dumont D'Urville. Este último, a pesar de ser entomólogo y botánico, no era insensible a la belleza. Sintióse transportado de entusiasmo, con su camarada Materrer proyectó la adquisición de la obra maestra. Yourghos notó tal interés y subió el precio, pidiendo el doble. Entonces los dos jóvenes desistieron.

Los marinos partieron hacia Constantinopla, y allí Dumont D'Urville prosiguió su deseo de convertir a su plan al embajador de Francia.

Proseguida la gestión con una constancia digna de encomio, D'Urville logró comprometer a muchos personajes, y un día, francamente, a bordo de una nave llamada "Estaffete", llegó a Milo... en momentos en que justamente se llevaban la estatua para ser entregada al príncipe Morousi.

Una batalla entablóse entre los recién llegados y los vendedores, siendo el precio de la victoria del famoso marino francés la Venus maravillosa, que, durante la batalla, había perdido los brazos.

CHISTES

A bordo.

El capitán.—El budín que has hecho estaba muy duro. ¿Qué harina has empleado?

El cocinero (suplente).—De la bolsa que estaba detrás de la puerta.

El capitán.—Ya decía yo... Pues, hijo, has hecho un budín de cemento portland.

Gato escaldado.

—¡Qué simpático estás, maridito!

—¡Por caridad, que este mes tengo muchos vencimientos!

LAS RELACIONES GERMANO-ESPAÑOLAS

El porvenir de los cambios comerciales inspira inquietud en Alemania

París.—Comunican de Berlín la información siguiente:

El porvenir de los cambios comerciales entre Alemania y España no deja de producir cierta inquietud en los círculos alemanes, donde se preguntan cuáles podrán ser en definitiva las repercusiones de los cambios políticos en la política económica de la Península.

La Cámara de Comercio de Barcelona —se dice en dichos círculos—ha declarado en su última memoria que la tentativa encaminada a abastecer al país por sus propios medios y crear una industria nacional bajo la protección de aranceles prohibicionistas debe considerarse como fracasada. Pero en los círculos económicos de Alemania se hace notar que las exportaciones alemanas a España no corresponden en modo alguno al desarrollo de las mismas registrado para con otros países.

Por otra parte, en España se teme que la disminución constante del poder de compra en Alemania llegue a provocar una disminución en las importaciones, y dessde otro punto de vista, la ley alemana de 1930 relativa a los beneficios hace más difíciles las importaciones de vinos blancos españoles.

Contrariamente a las excelentes relaciones políticas que reinan en la actualidad entre los dos pueblos, las relaciones comerciales tropiezan con dificultades y su desenvolvimiento se ve atajado por múltiples inquietudes.

De Domingo a Domingo

Es indiscutible que
la atmósfera se despeja,
y que vamos a Dios gracias,
aun cuando no lo parezca,
a la consolidación,
afianzamiento y etcétera
del régimen imperante
desde abril hasta la fecha.
La Constitución avanza
que es un primor, si no vuela
es porque a veces los "padres"
suelen brillar por su ausencia
en el Congreso, y entonces
propone la Presidencia
que se interrumpa unas horas
la labor, por ver si llegan,
y que aprovechando el tiempo
los asiduos que no huelgan
hagan todas las preguntas
y rogativas que quieran,
que a falta en el banco azul
de los ministros, él queda
en decírselas tan pronto
como los tropiece y vea
Pero pese a estas paradas
y a dilatadas polémicas
que prueban sólo el poder
de la razón... de la fuerza,
se dió a la Constitución
golpes tales, que no yerra
quien dice que "volará"...
¡y que mis ojos lo vean!
Pero es en verdad muy triste
que aún no acabada la "pieza"
ya estén por ahí hablando
de revisión y de enmiendas
que darán con ella al traste
y la pondrán como nueva.
Y ya se proyectan mítines
en Valladolid, Palencia
y otras muchas capitales.
Más como si "ná", ¡morena!
¡No puede ser! Si entoavía
no hay Constitución, hay perras,
y ya una finca adquirióse
a la señora marquesa
de Argüelles, que es soberana,
propia para residencia
del Presidente; llamóse
en otros tiempos "La Huerta";
y es regalada... por cuatro
milloncejos de pesetas.
La guardia republicana
ya está creada; se espera
que llamará la atención
por su apostura flamenca
con su vistoso uniforme
y su coraza soberbia.
—¿Y el Presidente, quién es?
—Vaya una pregunta necia.
¿Vive usted en Checoeslovaquia
o vive en Chicoesbabieca?
¿No sabe usted que don Nice
tiene que dejar por fuerza
de presidir Sociedades
y Círculos y Academias?
Pues el Gobierno ofrecióle
la más alta Presidencia,
y aun cuando él "declinó",
mejor que el dómine enseña,
empujado por los suyos
aceptó al fin. Y se piensa
en que después de viajar
por España toda entera,
incluyendo a Cataluña,
haga una visita a América.
Esta nave del Estado
"no corta el mar, sino vuela."
cual el bergantín de nuestro
común amigo Espronceda.
Mire usted si volará
que ya voló para Lieja
el Instituto Católico
de Artes e industrias diversas.
Era Instituto que aquí
perjudicaba de veras
por su labor perniciosa;
labor a la que Inglaterra
y Francia ofrecer supieron
acogida igual que Bélgica.
Se disputaron a un tiempo
la posesión de la ciencia
de esos padres Jesuitas
que "las fuentes envenenan"
pero que nunca llegaron
a envenenar las conciencias
y sí a llevar a las mentes
sublimidades de ideas
y a los tiernos corazones
sentimientos de grandeza.
Y volarán otros hombres
que gratuitamente dieran
enseñanza a unos Ministros
y a toda su descendencia.
... ...
Y volverán las "oscuras"
golondrinas a su hacienda;
y, entonces, en ese día,
será cuando el vuelo emprendan
los pájaros verdi-rojos
que ni trinan ni gorjean;
que se entraron por la jaula
porque la hallaron abierta,
y que al grano se aplicaron,
y siguen en la merienda.

Tengo una pena muy grande;
la de que voy para viejo
y me casé siendo joven,
y los hijitos que cuento
son hombres ya. Por lo tanto,
mi hogar no es hogar moderno,
y está montado a la antigua;
a estilo de mis abuelos.
Tengo una mujer buenísima;
una mujer que es modelo
de esposa y madre, de ama
de su casa, al mismo tiempo
que sirvienta principal
sin ningún emolumento.
Ella borda, cose, guisa;
entiende de presupuestos
más que don Inda; no gusta
de inútiles discreteos
ni de paseos ridículos;
caritativa en extremo
socorre sin que ello dañe
al bienestar de sus deudos.
Mis hijos, trabajadores,
honrados y circunspectos,
que piensan como su padre,
aun cuando juro y confieso
que nunca les he cantado
la Marsellesa, son tercos
en no dar nunca ocasión
al disgusto más pequeño.
Y he aquí mi pena. Mis hijos
se chuflean del Congreso;
y mi mujer no permite
que se hable por un momento
ni de Clara Campoamor
ni de la Kent. Yo me esfuerzo
en hacer ver que las Cortes
son el Palacio de... ¡Bueno!
¡Cualquiera me los convence!
son nulos mis argumentos.
—¿No halláis bien que esté la Kent
en Prisiones? ¡Dios Eterno!
¿Por qué negar a Clarita
que ejerciendo su derecho
pida que vaya a la Cámara
la ley del divorcio presto?
... ...
En fin; es mes de Difuntos.
¡Una oración por sus muertos!

Vive uno de milagro...
Y que Coello lo diga,
y su ayudante de Cámara,
es decir, de su oficina;
no, de la Administración
Principal de Loterías.
En el zaguán de la casa
en donde el primero habita,
salieron unos señores
pistoleros, gente digna,
tratando de arrebatarles
los caudales y las vidas.
Gracias a Dios no lograron
sus pretensiones inicuas.
Coello supo esquivar;
y el auxiliar, con fibras,
propias de un hombre, luchó
y defendió la valija.
A los dos, mi enhorabuena.
Son dos personas amigas.
Y conste que no les debo
ni la gracia pequeñita,
de darme en sorteo alguno
un premio de Gacetilla.

ENRIQUE JULIA HUBERT



La exclusiva para la exhibición de películas en el Cine Municipal, ya no existe. Murió antes de nacer.

Las obras del Cine Municipal van a una marcha bastante menor de medio paso.

Las de un cine empezado muy recientemente, van a carrera loca.

Indudablemente se inaugurará en breve con buen beneficio para sus dueños.

El otro es del pueblo.

Por unanimidad—casi una bola blanca—fué incapacitado para formar parte de la Cámara el diputado don Emiliano Iglesias.

Estamos bien al margen de estos asuntos, pero por lo que se desprende de lo que leemos, parece que se pidió justicia y se ofreció un chequecito para que no se dejaran influír por determinadas personas.

Continúan cobrando varios y muy respetables sueldos muchos personajes de la actual situación.

Antes de que se celebrase la sesión pública en la que se dió cuenta de los acuerdos adoptados en la sesión secreta celebrada en el Congreso, ya se sabía en toda España lo que había ocurrido.

Indudablemente, en eso de guardar secretos son los únicos.

Del expediente para depurar las responsabilidades en que hubieran podido incurrirse en la ejecución de las obras de ampliación de la piscina y campo de deportes, resulta que no se han podido encontrar responsabilidades de ninguna clase.

No dan ni una.

Como que no pueden, porque no las hay.

Cuando se trate de los glacis, entonces ya veremos.

Los ministros de Comunicaciones y de Instrucción Pública, no pudieron ayer asistir a sus respectivos despachos, por encontrarse indispuestos.

La enfermedad, que sepamos, no es grave, pero... por algo se empieza.

¡Son muchas esas sesiones nocturnas!

Al joven Sánchez Guerra, ex secretario de la Presidencia y ex monárquico, le dieron un golpe en un ojo por meterse a PANDILLLA anticlerical.

¡Pa que no veas, hijo!

El señor alcalde habló anoche de un programa que había presentado y de unos trabajos de cifras que ahora estaba realizando.

El programa será—no conocemos otro—el de las cien escuelas, de que escribió recientemente.

El trabajo numérico debe ser el de lo que han costado hasta ahora las obras de los glacis.

¡Eureka!

Según nos dijeron anoche desde Madrid, parece que el señor March piensa pedir explicaciones al señor Galarza por las acusaciones que contra él hizo hace pocas noches en el Congreso.

Para que en su nombre las haga, ha designado el señor March a su amigo el señor Niembro.

¡Cuidado, señor Galarza, que ese pollo no avisa!

Función a beneficio de la Asociación de Funcionarios Provinciales

Ha sido fijada la fecha del trece, para este festival, que ha de revestir gran solemnidad, por tomar parte en él valiosos elementos aficionados de esta localidad, que como en otras ocasiones se han ofrecido desinteresadamente, estando casi terminadas las tres preciosas decoraciones, que han de constituir un nuevo éxito para el afamado escenógrafo don Manuel Sancho.

La función es patrocinada por los Excmos. Sres. Alcalde de esta ciudad, Gobernador Civil de esta Provincia y Presidente de esta Excma. Diputación Provincial, y el espectáculo será amenizado por la banda Municipal, que cedida por nuestro Excmo. Ayuntamiento, y bajo la dirección del competente Escobar, ejecutará lo más escogido de su extenso y aplaudido repertorio.

Al final de la representación se rifará un Título de la Deuda Perpetua, 4% interior, entre los que asistan a la velada, para lo cual todas las localidades llevarán al respaldo un número.

Auguramos un nuevo éxito a la Comisión Organizadora.

Noticias

JUVENTUD SOCIALISTA

Mañana lunes, a las diez de su[...] che tendrá lugar en la Casa del P[...] sita en la calle Arbolí núm. 5, la a[...] ciada conferencia a cargo del ilus[...] catedrático de este Instituto, don Va[...] tín de la Varga, que disertará sobre tema "Los precursores".

Dada la índole del asunto, se r[...] la más puntual asistencia.

El acto será público.—EL COMITÉ

NUEVO CAPGO

En nuestra diaria información en [...] estación del ferrocarril, hemos tenido gusto de saludar en su nuevo cargo [...] ascenso, de expendedor, al que con [...] ta competencia coom asiduidad des[...] peñaba el cargo de secretario, nue[...] querido amigo don Rafael Estrada [...] Río, que al ser felicitado por nosotros nos rogó expusiéramos sus deseos de [...] cer llegar a sus relaciones y público general el reiteramiento de sus ofre[...] mientos relacionado con su nuevo ca[...] al igual que antes, quedando a dis[...] sición de todos y deseosos de poder [...] rresponder con la mayor cuantía al [...] to singular y caballeroso que de aque[...] respetables personas tiene recibido.

Nuestra enhorabuena.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Cine sonoro. Hoy domingo, 8 de [...] viembre, por la tarde, a las cuatro, [...] matinee infantil: "LADRON DE AMO[...]". Butaca, 2 pesetas Paraíso, 0'50 pese[...] A las seis de la tarde y a las diez [...] la noche, últimas exhibiciones del [...] inigualable, "CASCARRABIAS". B[...] ca, 3 pesetas; Paraíso, 0'75 pesetas. [...] pronto: "EL CUERPO DEL DELITO".

TEATRO COMICO

Estreno de la interesante película [...] tulada "CORRUPTELAS POLITICAS". Estreno de la grandiosa superproducción de la marca "Universal", titulada [...] MEJOR CARRERA", película de a[...] to muy intrigante que llega al público su máximo interés interpretada por hermosa artista Sally Rand y el for[...] dable actor Hoot Gibson. De cuatro [...] cuarto a doce de la noche. Mañana, [...] treno de la hermosa superjoya titu[...] "LOS ANTROS DEL CRIMEN".

Crónica de Londres

ANTE LA RENOVACION PARLAMENTARIA

Otra cuestión se debate ahora en In[...] terra. No se trata de la económica [...] que se refiere a lo que ha de hacerse [...] la India. Es méramente política. El m[...] tro nacional no satisface a todos, aun[...] todos los partidos participan de él. P[...] cisamente al poco tiempo de formarse [...] ministerio vino la catástrofe de la es[...] lina. Pero no fué la causa de esto la [...] mación de ese Gobierno heterogéneo. [...] que reconocer que el origen del mal [...] más hondo, era una consecuencia [...] del desacierto de los laboristas y de la [...] sis social porque han atravesado los p[...] blos, y cuyas salpicaduras han be[...] también a Inglaterra.

El caso es que existe un gran des[...] tento en los partidos y que cada uno [...] estos quisieran sus afiliados que fuer[...] dueño del poder.

Hay una excepción en Lloyd Geo[...] Este estadista, a quien nadie puede [...] garle su patriotismo y que tanto [...] en los días trágicos de la lucha mu[...] y en los tratados de la post-guerra, [...] enemigo de que se disuelva el Parlam[...] a pesar de dirigir el grupo más red[...] de la Cámara de los Comunes. La [...] no deja lugar a dudas: los liberales [...] nutrido en los últimos tiempos las [...] de los laboristas, a quienes han tra[...] de salvar en todas las votaciones de [...] Cámara, y ahora, presienten perder p[...] tos en las elecciones, y en el caso de [...] tener los conservadores mayoría absol[...] quedarían las huestes liberales, ade[...] de disminuidas, sin influencia alguna [...] el Poder, como lo han tenido apoya[...] con sus votos el Gobierno, y haciendo [...] papel que desempeña en Alemania [...] Centro Católico, que es siempre d[...] de la situación, ya que donde se incl[...] de aquella parte es el triunfo.

Los laboristas están divididos, pero [...] seguro que la división se acentuará, y [...] les falten en las elecciones muchos de [...] sufragios que antes le diera el triunfo.

Sin embargo, los laboristas serán [...] reserva gubernamental y uno de los p[...] tales de la Monarquía inglesa en su[...] tución del partido histórico liberal [...] tantos años turnó con el conserva[...] Los liberales tendrán que acabar por [...] dirse con el laborismo o con el con[...] vadurismo, y en las próximas elecc[...] se decidirá si han de continuar como [...] centro en la política inglesa o se e[...] den para formar el ala derecha del [...] bour Party o la izquierda de los par[...] rios de Churchill y Chamberlain.

A. NOABAL CRESA[...]

José María Pemán

ELEGÍA DE LA TRADICIÓN DE ESPAÑA

(POESÍA)

1931

Establecimientos Cerón; Moreno de Mora, 4. - Cádiz.

Está la atmósfera de España cargada de electricidad emotiva. Tiene—fragante de ozono y tierra húmeda—esa limpidez especial que, en las claras de las borrascas, deja ver hasta los últimos términos del paisaje. Se le vé ahora, como nunca, a España, por los entresijos de la borrasca política, la gloria pasada, con una dolorosa y nueva claridad. Y parece además, que todo—los ríos y el viento, la vida y la historia—estuviera inmóvil y callado, como en una emoción de espera. Todo esto parece que invita a rasgar esa atmósfera de cristal y silencio, con el compás de un nuevo verso viril y heroico: dicho en voz alta, con voluntad de lanzarlo, como una piedra, lo más lejos posible.

Ya sé que el gusto de hoy—y yo lo comprendo y lo comparto—se inclina hacia la poesía más pura y delgada, dicha, como a media voz, entre selectos. Pero no por eso debe dejarse de oir, en ciertos momentos, esta otra robusta y destocada poesía de multitudes y aire libre: poesía civil de ágora y asamblea, participante de las calidades de la oratoria, hecha para la declamación y la audición colectiva. Poesía es ésta que ocupará siempre un lugar en el Arte: pero que además, y sobre todo, ocupará siempre un lugar en la vida: lugar de abuela, canosa y venerable,

decidora de mitos, renovadora de recuerdos: aviso constante, en su reclusión hogareña, de la continuidad de las cosas.

Y este es momento de cantar así. Vivimos unas horas que, como enanos contra gigantes, se han amotinado contra los siglos. Diariamente se hiere el tronco de la tradición con hachazos de olvidos e infidelidades.

Yo he querido sencillamente, en estos versos que te ofrezco, lector, hacerte sentir *un poco el valor de lo que ahora a España quieren arrancarle: no ya su valor ornamental y poético, tantas veces—y a menudo tan ñoñamente—cantado; sino su valor humano e individual, como elemento formativo del alma y el cuerpo de cada uno de los que nos llamamos* españoles. *Porque no somos los hombres átomos sueltos ni plumas al azar del aire. Somos gotas de un río y espigas de un trigal: trigal y río, con sus vallados, sus márgenes y su nombre propio. Cada uno de nosotros es quien es—y no otro—por aquello que, sobre su simple esencia abstracta de hombre, le han dado, al nacer, desde fuera, los padres, la tierra, los siglos y las cosas. Por eso cuando España se estaba haciendo, en su historia, se estaba haciendo algo de cada uno de nosotros. Por eso, herir la tradición y el pasado, no es alancear un cadáver, sino herir algo vivo en nosotros mismos. Se ha cantado demasiado la tradición como muerte: yo he querido cantarla como vida.*

Esto es lo que he procurado decir en mis versos. Mejor dicho, lo que he procurado hacer sentir *y* hacer vislumbrar. *Porque la palabra, si logra ser poética, más*

que decir, alude, invita y señala, frente a una celeste lejanía.

No son estos, pues, versos de guerra. Son, más bien, versos de dolor y de súplica. Piden paz, comprensión y tolerancia. Abogan, sin odio y sin ira, por las esencias de España.

Va esta Elegía *dedicada, al margen de toda política de partidos, a todos los españoles, mis hermanos, que en esta hora, sientan el dolor de la tradición de España; a todos los que sientan el pasado vivo en su presente, y sientan, por sus venas, la memoria fluida de la España una, grande, hidalga y católica. Casi me atrevo a decir que va dedicada a todos los españoles. Porque el que, de un modo o de otro, no sienta algo de estas cosas o reniegue de ellas, me parece que es un español dimitido.*

Estamos en momentos de grandes decisiones. Se quiere resolver en horas de cosas que pertenecen a los siglos. Se quieren acallar con las cuatro palabras de un precepto legal, episódico, las voces de los muertos.

Por eso yo he querido lanzar al aire este grito. Grito de dolor, de súplica y también de advertencia. Quiera Dios que sea oido. Mejor dicho, que contribuya, en su modestia, a robustecer la voz unánime y nacional que debe hacerse oir. Si no ocurre así, y los que amamos la tradición llegamos a sufrir el destierro dentro de España misma, servirán, al menos, estos versos, para llorarlos, como salmo de dolor, a orillas de los ríos de España...

J. M. P.

«La vida tiene una tenacidad insuperable y sólo se desenvuelve orgánicamente.»

J. OLIVEIRA MARTÍNS.

«El progreso moriría al nacer, acabaría en germen, si la tradición no lo llevase en sus brazos.»

J. VÁZQUEZ MELLA.

«La existencia es un prisma mágico con sus tres dimensiones de pasado, presente y futuro, donde el rayo de la vida viene a quebrarse con el esplendor de un arco iris.»

J. ORTEGA Y GASSET.

«Nada de robinsonear. No estamos en una isla desierta, sino en una ciudad—dentro de otra ciudad, que es la Cultura—dentro de otra ciudad, que es la Historia.

Levantamos los párpados y vemos inmediata compañía. Tendemos el meñique y tocamos colaboración. Abrimos la boca y respiramos tradición.»

EUGENIO D'ORS.

«¡España, España, España!.....»

MIGUEL DE UNAMUNO.

Me duele España en mí, como si fuera
carne en mi carne: siento
como el temblor de un viejo tronco al viento
o el desasirse de una enredadera.

Ramas tronchadas de una primavera,
siento en mí los sentires más amados
como Cristos manchados
de sangre y de saliva:
¡y me duele en el alma, en carne viva,
la mella de los siglos arrancados!

Yo no soy luz que brilla
pasajera entre nubes, ni lamento
perdido en soledad, ni hoja amarilla
danzarina del otoño sobre el viento:

no es una pluma en el azar mi vida
ni soy un punto, solo, sin medida
ni dimensión, que encierra
en sí mismo su ser todo agotado.
Todo en mí, carne y luz, lo han amasado
los muertos y la tierra:
las dos manos fecundas del Pasado...

Yo soy un alma amiga
de otras almas que fueron mis iguales:
rojo coral en banco de corales,
gota de un mar y grano de una espiga.

Mis ansias y sentires terrenales
no son silvestres rosas
nacidas, sin semillas, en mi pecho...
¡Yo soy lo que me han hecho
los siglos y las cosas!

Venimos de otras horas. Somos ecos lejanos
en los vientres azules de los montes del Tiempo.

Era ya nuestra vida
como chispa nacida
de la llama primera de un primer pensamiento,
cuando todo era masa sin formar en las manos
del Señor, y lamento
sin palabra ni nombre la futura querella:
cuando no era la rosa, ni la luz, ni la estrella,
y la caña era virgen del abrazo del viento.

Y después, cuando el dedo, todo luz y armonía,
del Señor de las cosas, como rayo del día
tembloroso entre brumas
con cantiles de rocas y guirnaldas de espumas,
demarcaba un pedazo del planeta, y decía:
"Esta huerta de flores que yo tomo por mía,
será España, señora
de la tarde y la aurora,
de la paz y la guerra;
hija buena y fecunda, que tendrá desde ahora
una estrella en los cielos y un camino en la tierra":

desde entonces, lejana, silenciosa, escondida,
al compás y medida
que iba España naciendo, como un tallo de flores,
en aquel hervidero de promesas y ardores,
con sus mismas esencias, se iba haciendo mi vida.

Yo no soy flor nacida para todos los vientos
ni camino perdido para todos los pasos:
yo no soy pluma suelta de destinos y acasos
arrojada a los aires, cual despojo maldito.
Yo he nacido a la sombra de un mandato infinito,
de un misterio fecundo

donde, en letras de estrellas, mi sendero está escrito...
¡Yo he venido a la vida con un nombre bendito!
¡Yo no soy hospiciano de las patrias del mundo!

Tengo nombre, y recuerdos, y linage, y pasado;
tengo un eco de siglos conocido y amado
que acompaña mis pasos y responde a mi voz...
¡Yo soy flor en las flores de un jardín bien nombrado
y mi tierra era tierra benedecida de Dios!

Cuando España nacía,
yo era ya una indecisa claridad en su día,
y un reflejo perdido de la luz de su fiesta,
y una gota en la fuente de su arroyo primero,
y una letra futura de su verso y su gesta,
y una estrella lejana de su noche de enero.

Cuando España nacía,
yo era ya, con mi vida, como un ramo de flores
para España segado del jardín del Eterno:
yo era ya blanca nieve que esperaba su invierno
y era grano en la espera de los nuevos calores.

Cuando España nacía,
yo era ya un alarido confundido en el cuerno
que llamaba a sus hijos, por la Cruz, a la lid;
y era soplo en el viento que agitaba su enseña,
y era luz en el alba que pintaba, en Cardeña,
con suspiros violetas, la armadura del Cid.

¡España, España, España!
¡Y quieren arrancarme la memoria
y vendarme los ojos!
¡y ennegrecer, sobre el azul, los rojos
y sangrantes ponientes de tu historia!

¡Y quieren separarme de la esencia
de tí, como la carne de la uña!

¡Rosa de Cataluña!
¡Encina de Castilla:
verde plumero heróico
sobre el casco de Gredos!
¡Pinares y robledos:
sonoros escuadrones
frente a los vientos largos de la tarde!
¡Rojos muros preclaros,
regados en la tierra donde arde
la cosecha entre risas de cigarra!
¡Picachos de Navarra!
¡Prados de Balsaín, verdes y claros!
¡Y vosotras, las frías
crestas del Pirineo, y la calzada
de Galicia, regada de fervores,
y las blancas aldeas, y las rías:
puñaladas de azul entre las flores!
¡Y Valencia! ¡Y las dos Andalucías:
la griega y la moruna!
¡Todas, todas a una
las Españas en pié: todas, al viento
con la mano en la espada y el aliento
contenido y la voz ancha y sonora,
todas puestas en cruz, en esta hora
de un solo amor y un solo juramento!

¡España, España!... Aguza los oídos:
que con un dulce dejo y dolor blando,
sombras con luna van por los egidos
de Salamanca y de Alcalá, llorando...

Lloran la copla de la malcasada
que a la orilla del golfo verde y oro,
sueña el mal sueño de su amor doliente;
lloran por su rosal y su tesoro,
perla ayer la mejor de su corona:
hija de las sirenas del oriente,
novia del mar azul, luna naciente...
¡clara, limpia y perfecta Barcelona!

¿Y llegará el momento
en que retumbe toda España al viento,
con los secos hachazos de la tala
del bosque ayer tan prieto y tan tupido?
¿Y arrojará algún brazo descreído,
como un puñado de simiente mala,
las arras de Isabel, en el olvido?

Se ha cubierto la tarde de Castilla
con esa luz opaca y amarilla
que presagia tormentas...
Y yo he visto,
bajo la luz agónica y rosada
con que una lamparilla
velaba junto a un Cristo,
yo he visto, en la capilla
de Reyes de Granada,
donde duerme la Reina enamorada
de las altas querellas,
brotar, soñando yo, de sus pupilas,
lágrimas que enjoyaban, como estrellas,
la mustia flor de sus ojeras lilas.

Me siento sólo. Triste y amarilla,
la puesta del sol arde
sobre los montes. Brilla
la hoguera al lejos; la corneja chilla...
¡Tengo miedo, Señor, en esta tarde
nublada sobre el campo de Castilla!

Señor, Señor:
¡por todas esas cruces
que disparan al cielo
los campos españoles!
¡Por los tibios resoles
y las luces
azules y violetas
del sol del pueblo sobre el campanario!
¡por la ermita, entre chopos, junto al río!
¡por el ave-maría del rosario
del alba, rosa blanca, entre el rocío!
¡por la luz y las flores
y los siete puñales
de la Virgen que llora, entre cristales,
con lágrimas de cera, sus dolores!
¡por el Pilar y Atocha y la Almudena
y Regla y Setefilla:
por la Esperanza y por la Macarena!
¡por la luz misteriosa de la noche
santa y amarga de la maravilla!
¡por la seda y el oro y el derroche
gitano de los "pasos" de Sevilla!
¡por todas esas flores
de la casa paterna!
¡por toda aquella tierna
fé de nuestros mayores!:
¡en esta hora de angustias y dolores,
piedad, Señor, para la España eterna!

¡Piedad, Señor, para los malhechores
que riegan sal y ortigas por los suelos!
¡Pon los siete colores
de tu arco de perdón sobre los cielos!
¡Hunde en el polvo el odio y la arrogancia!
¡Siembra rosas de olvidos y perdones
y unge de compasión y tolerancia
labios y corazones!
¡Danos la paz! ¡Acerca a los hermanos!
¡Abre acequias de amor en los secanos
y pon el agua de la Vida en ellas!
¡¡Tú, que tienes el viento y las estrellas,
Señor de los Señores, en tus manos!!

José M.ª Peman.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1931 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LV — NÚMERO 20.642

Noviembre 10 Martes San Andrés

La supresión de la consignación para el culto en Cádiz en 1932

Puntos a meditar por los católicos

Nos parece llegada la hora de que se den cuenta exacta los católicos, de las derivaciones del artículo 24, con relación al sostenimiento del culto en nuestra capital. Se han hecho calurosas y oportunas defensas de las Ordenes Religiosas y las aplaudimos con toda el alma; se han esgrimido las armas contundentes de la sana lógica para defender a esos abnegados hijos de la Patria, que no han cometido otro crimen contra la libertad, más que el de hacer de ella el mejor empleo, consagrándola por entero a Dios; se hace activa y fervorosa campaña por defeder la enseñanza religiosa y el derecho inalienable que corresponde por la ley natural a los padres, de educar en ella, si así lo desean, a sus hijos, todo esto es imperioso deber de los católicos en la hora de ahora, pero no lo es menos ciertamente, preocuparse de algo perentorio, de algo inminente, de algo que está tan próximo, que empezará a estar vigente desde principio de 1932 y es la supresión acordada de las cantidades—harto exiguas como dirán las cifras—y que contribuirán al mayor desamparo de las atenciones del culto debido a Nuestro Señor y ornatos de nuestros templos, si la generosidad de los católicos no acude a prestarle pronto remedio.

Las cifras que vamos a apuntar se refieren solamente a nuestra ciudad; haremos caso omiso de todos los pueblos de la diócesis.

Solamente en la católica Cádiz, a partir del primero de Enero de 1932, dejarán de pecibirse "cada mes" las cantidades siguientes:

	Pesetas
Santa y A. Iglesia Catedral	1.210'90
Parroquia de Sta. Cruz-Sagrario de la S. I. C.	123
Parroquia del Rosario	186
Parroquia de S. Antonio	186
Parroquia de San Lorenzo	186
Parroquia de San José (Extramuros)	123
Convento de Santa María	250
Idem ídem Descalzas	250
Idem ídem Candelaria	250
Oratorio de San Felipe Neri	276
Seminario Conciliar, también cada mes	2.150
Total,	5.190,90

Ateniéndonos al rigor de los números dejarán de percibirse desde principio del próximo año y solamente en nuestra capital, la cantidad de CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESETAS con NOVENTA CENTIMOS, que multiplicadas por los doce meses del año, suman SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTAS NOVENTA PESETAS con OCHENTA CENTIMOS.

De estas cantidades salía el sueldo de los capellanes de los conventos y religiosas cantoras y organistas de las Comunidades, más el irrisorio sueldo de los ministros inferiores, sacristanes, acólitos, campaneros, material de culto, cera, incienso, oblata para la celebración del Santo Sacrificio, repaso, costura y renovación de sagrados ornamentos, conservación y reparación de los edificios etcétera, etc.

La exigua consignación del Seminario sirve para atender en gran parte a la alimentación de colegiales, en su mayoría hijos del pueblo, de familias pobres y modestas, en atender con sueldos que dá vergüenza mencionar, a un profesorado competente y digno, y a comprar obras nuevas y modernas que enriquezcan la biblioteca.

Ante la perspectiva que se nos vá en breve a offrecer a los católicos, ¿se cruzarán estos de brazos? ¿consentirán que el culto catedralicio, de majestuoso porte sufra detrimento? ¿dejarán abandonadas sus parroquias, madres de la vida espiritual para los fieles creyentes? ¿dejarán desatendidos los conventos, que son los pararrayos que detienen con sus plegarias las iras justamente concitadas de Dios contra los hombres? ¿dejarán que se cierre ese plantel de los futuros ministros del Señor y que dentro de 8 ó 10 años sintamos la carencia total de nuestros sacerdotes?

Ya la autoridad competente organizará debidamente esta árdua empresa, unidos en torno de su sagrada persona, deberán los católicos que de tales se precien, aunar sus esfuerzos, ahora para atender al culto y luego para intensificarlo, cuando se consume la tamaña injusticia de dejar sin sus legítimos haberes a los sacerdotes todos del clero español, no alto y bajo clero, sino todos, miembros dignos que se verán despojados de la paupérrima consignación que en concepto de restitución venían recibiendo con estricto derecho.

Emborronadas estas cuartillas cae en mis manos la circular que la Junta Directiva de la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos dirige a los católicos españoles, de donde copio el párrafo siguiente:

"Es ahora, ahora mismo, cuando los católicos deben comenzar a actuar, buscando en su generosidad y en su celo soluciones al conflicto, tanto dignas cuanto más espontáneas. Por eso los firmantes se permiten recomendar a cuantos apetezcan la decorosa subsistencia de la Iglesia, que se apresuren a brindar a los Sres. Prelados—antes de que ellos se vean en la precisión de solicitarlo—el concurso indispensable para que los donativos y suscripciones que se pongan en sus manos, sean por la cantidad y aún más por el buen ánimo de los donantes, solución de la dificultad económica, asistencia cordial en el penoso trance y manifestación firme, imparcial y serena de la unidad espiritual de un enorme número de españoles."

Dios que nunca puede morir, que vela por su Iglesia, que ha prometido estar con nosotros hasta la consumación de los tiempos, mueva los corazones de los fieles gaditanos y haga que escriban en los días por venir las páginas gloriosas de su pretérita y nunca desmentida generosidad.

F. S. C.

Nota del Día

La semana pasada ha sido bastante menos provechosa que las anteriores—y esas o fueron poco—en beneficio para el país que tanto debía esperar de la gestión de estos hombres que trajeron como lema, al advenimiento del nuevo régimen, la mayor suma de proyectos muy loables para el pueblo que creyó en los primeros momentos—ya se ha desengañado—que había llegado la hora de sus máximas felicidades.

Los últimos días y esa es la nota de más palpitante actualidad, se han dedicado a laborar en algo que pueda traer como consecuencia el apartamiento del poder del Sr. Lerroux y de sus huestes ante el temor de que a dicha persona se pudieran unir importantes núcleos de personas de orden y de las que desean la revisión—fundándose en algo dicho por el Sr. Lerroux—de esa Constitución que tan solitaria y nocturnamente se viene aprobando, entre interrupciones y paradas y suspensiones para ponerse de acuerdo los pocos y mal avenidos elementos que en ella vienen colaborando.

Esos elementos pocos y mal avenidos en lo único que se esfuerzan y para lo único que se unen es para evitar ese peligro que se les viene encima, de la revisión, porque saben que de esa campaña han de salir mal parados ellos y su desdichada obra, a pesar de la sonrisa un tanto despreciativa con que acogieron el plan de los diputados que para emprenderla se retiraron de la Cámara convencidos de que allí dentro poco podrían realizar que fuera de beneficio y con sujeción a lo que sus electores le tenían encomendado.

Y todo lo que en una semana ha perdido de tiempo y de prestigio el Parlamento lo han ganado en fuerza y en número de adheridos aquel grupo de buenos españoles que desterrando la suicida indiferencia que tanto daño nos ha causado siempre, dejando egoismos y tranquilidades, han emprendido una cruzada en la que en pocos días alcanzó más raigambre que otros sectores con sus engañosas predicaciones de unas realidades que a nadie convencen ya, porque desde el principio faltaron a lo ofrecido, consintiendo anormalidades mil veces condenadas por los mismos que hoy la permiten y preocupándose más de legislar para dar satisfacción a sus odios de siempre, que a las necesidades materiales del pueblo.

La unión pues de todos los que patrióticamente piensan es llegada y es preciso no descansar un momento para lograr sea desterrada toda esa amalgama de disposiciones que no podemos aceptar en forma alguna: para ello es necesario la unión más estrecha, la organización más rápida y completa y la propaganda constante y por todas partes.

El importante periódico inglés "Daily Herald", órgano de los laboristas, ha dicho recientemente:

"Los conservadores nos han derrotado gracias a la superioridad de sus organizaciones, de su propaganda y de sus directores."

Las derechas españolas, donde entran todas las personas de orden, todos los católicos, sean del matíz político que sean, deben meditar mucho sobre la situación de España y pensar que si esta se hunde—y ese es el camino al que va siendo conducida—esas derechas, y nada más que ellas, serán las culpables por haberla abandonado.

Leyendo la prensa

"EL DEBATE"

Sitúa en sitio preferentísimo el mensaje que los católicos alemanes dirigen a sus hermanos los católicos españoles, con motivo de la campaña contra ellos emprendida.

El mensaje tiene la más alta importancia, ya que está avalorado por las firmas más prestigiosas del partido Centro católico alemán.

El mensaje dice así: "Los católicos alemanes reconocen la eminente importancia de la lucha de sus hermanos de España para mantener la civilización cristiana en su patria, cuyo porvenir no puede florecer sino sobre base del cristianismo, fundamento sobre el que se ha erigido su gloriosa historia, y expresan a los católicos de España sus sentimientos más cordiales, deseándoles un triunfo absoluto de sus esfuerzos verdaderamente patrióticos y esperan vivamente la prosperidad y la paz para su Patria."

El partido del Centro alemán—dice "El Debate"—que en realidad es toda Alemania, es el más esforzado defensor de la civilización cristiana contra el peligro comunista que amenaza a la nación germánica por Oriente.

Señala lo mucho que tuvo que luchar este partido hasta conseguir su importancia actual, y hace constar que el jefe del gobierno alemán actual, señor Brunning, pertenece a él.

"INFORMACIONES"

En el fondo de su última edición se ocupa de la persecución que se viene haciendo contra el señor March, persecución que no obedece sino a los odios personales del señor Galarza y de otros sujetos, a quien—dice el periódico—se ve obligado a desenmascarar.

Se extraña de que a pesar de daberse dicho por el presidente de la Subcomisión de responsabilidades y por el propio señor Galarza, que la Subcomisión honradamente no podía en justicia perseguir al señor March, y la persecución siga adelante y culmine en la monstruosidad jurídica y política de que un diputado de la nación, contra el cual no se ha concedido el suplicatorio, esté vigilado ostensiblemente por orden del propio señor Galarza, director general de Seguridad.

Después de extenderse en consideraciones para su propósito de evidenciar la injusticia de la persecución contra el señor March, se refiere a la intervención del señor Ossorio y Gallardo en este asunto, que parece estar presto a coadyuvar a esta persecución y aportar a esta obra de elegancia moral su grano de arena, y pide que se escuche a dicho señor.

"LA NACION"

Se refiere en su editorial a la involucración, a la confusión de poderes, y dice que hay a la vista aspectos de suma gravedad, por ejemplo, los casos de los señores Ponte, Albiñana, Fuentes Pila y otros, que estuvieron o están en la cárcel porque así lo disponía el señor Galarza, primero como revolucionario; después como fiscal de la República; más tarde como director de Seguridad, y ahora como miembro de la Comisión de responsabilidades.

Asegura que quisiera olvidar el nombre del señor Galarza, porque no se trata de combatir a una persona, sino de sentar un criterio.

Agrega que si esa confusión de poderes subsiste, no será posible esperar que nadie viva tranquilo, poque nadie se sentirá libre de los abrumadores efectos de un error, de un recelo o de una malquerencia.

Termina diciendo: Piénsenlo las Cortes, estúdielo el Gobierno, y medite el propio señor Galarza, porque la situación que se ha creado es poco favorable para él y altamente perjudicial para la República.

"A B C"

Se ocupa de ciertos rumores circulados y por los que se atribuían al Gobierno propósitos de apelar, para contribuir a enjugar el déficit del presupuesto en curso, a la creación de impuestos suntuarios. Estos rumores se han concretado más claramente en unas referencias recogidas por revista financiera de tanta importancia como "El Economista".

Expresa a continuación que ya en algunos países extranjeros se intentó la creación de este impuesto, intentos que resultaron ineficaces, y señala las manifestaciones de algunos célebres economistas, que han coincidido en que no hay ninguna riqueza que tan prontamente se difunda y llegue más rápidamente a manos del pueblo en forma de emuneración de servicios o precio de trabajo, como las riquezas constituídas por las explotaciones de lujo.

—Se refiere en otro escrito al convenio comercial con Francia, firmado recientemente, y dice que mientras en España se guarda sobre su contenido el secreto más absoluto, en París, ya es público casi todo el texto. Respecto a lo que más interesa a nosotros, o sea a nuestra explotación vinícola, ya se sabe no podrá pasar de 1.800.000 hectolitros con derecho de 84 francos, cifra que hace dos años hubiese sido aceptable, pero que hoy, con los cambios actuales, supone un buen recargo.

Cursillistas

Anoche llegó a nuestro conocimento algo de lo ocurrido en la tarde ayer con motivo del acto preliminar con que debían dar principio los cursillos para la selección de maestros.

Los distintos inforrmes recogidos y la noticia—que creemos bien cierta—de la decisión del tribunal de que esta tarde empezarían esos cursillos, con la asistencia de los que a ellos deseen asisstir, nos hace escribir solamente estas líneas, dictadas por la esperanza muy justificada—mucho más por tratarse de elementos cultos—de que se evitaran los incidentes de ayer, bien desagradables por cierto, y que seguramente los interesados en estas conferencias o cursillos simpaticen o no con ese plan ordenado por la superioridad, serán los primeros en evitar.

El hecho, además, de asistir a estos actos buen número de señoritas, es más que suficiente para que por todos se impida todo aquello que pueda ser alarmante o intranquilizador para las que asisten en uso de un perfecto derecho.

Así lo esperamos, y así, seguramente, sucederá, para evitar que se puedan inmiscuir en estos actos los que usan de procedimientos de todo punto censurables.

Baudelaire o la subversión de las cosas

Ahora César González Ruano, ha desempolvado otra vez, con sus estampas de "Baudelaire", todo el símbolo del mal siglo individualista. El poeta entra en los cafés de París. Viste una levita marrón justa y entallada; guantes de rosa pálido y corbata de un amarillo que combina gloriosameente con la camisa azul. Se sienta, en un rincón, con sus ordinarios contertulios. Y cuando hay en la atmósfera pesada del cafetín, una pausa de silencio, aprovecha para alzar la voz y decir, haciéndose oir de todos, como si continuara, con magnífica indiferencia, la charla con sus amigos.

—Sí; cuando yo asesiné a mi pobre padre...

O bien:

—A propósito, señor, ¿no ha comido usted nunca sesos de niño? Son excelentes. Saben a nueces frescas.

Naturalmente, Baudelaire no había comido nunca sesos de niño, ni había asesinado a su padre; pero cumplía la receta del "dandysmo" de la época; asombrar a los burgueses, nadando contra la corriente de los usos, las costumbres y la moral ordinaria. Eso es todo.

Y no es mucho. Porque la cosa es relativamente fácil. No hay más que volver, sobre sí misma, la vida, las cosas y las opiniones cotidianas, como quien vuelve un calcetín o un dedo de guantes. Así, fácilmente, lo que empezó por "dandysmo", terminó por receta de la vulgaridad. Todavía Baudelaire, podía mantener cierta originalidad al elegir los colores de sus corbatas o al decir sus irónicas barbaridades. Pero comprenda el lector, lo que necesariamente había de llegar a ser, al descender al vulgo, al extenderse un poco a todos esta licencia de las barbaridades y las corbatas...

Rápidamente, lo que nació para su banderín de rebeldía del "dandy", pasó a ser receta acartonada de todos. Empezó a construirse el arte por un novísimo procedimiento sencillo: el de presentar al revés, los tapices de la moral y de la vida. Con que todo lo contrario de lo que solía ser, ya teníamos fabricada nuestra pequeña comedia, novela o poesía genial. Las tres cuartas partes de las comedias nacidas en ese apéndice del siglo XIX, que se desborda hasta la Guerra, consisten sencillamente en un jovencito calavera, que resulta siempre tener buenísimos sentimientos, y un señor o una señora, austeros y formales, vestidos de negro, que resultan siempre una calamidad. Con estos personajes, mas la pecadora inmaculada, se han construído, durante veinte años, en Madrid, París y Londres, una comedia por semana. Si además de esto hay un personaje filosófico—que amenudo, no sé por qué, suele ser un médico—que dice desvergüenzas en formas de máximas, entonces la comedia puede ser de Oscar Wilde, Bernard Shaw, Benavente o Linares Rivas.

Un paso más, y la receta se hace ya mecanismo frío, maniquí de mimbre para toda clase de trajes. Anatole France llega a explicar a su secretario—el indiscreto Borusson—el arte mecánico de construir su prosa de hombre rebelde y genial. Todo consiste en decir un poco lo contrario de lo que se espera. Así, por ejemplo: toma usted de la vida dos tipos humanos reales, y, trascribiendo la verdad, dice usted sencillamente: "A Juan le gustaban las mujeres pelinegras y el cante flamenco", "A Pedro le gustaban los dulces de monjas y el canto gregoriano". Pero esto es vulgar, pobre, sencillo. Eso es demasiado lógico. ¿Quiere usted ser genial y asombrar un poco? Muy fácil. Cruza usted en forma de X los atributos de los dos personajes y escriba usted: "A Juan le gustaban los dulces de monjas... y el cante flamenco", "A Pedro le gustaban el canto gregoriano... y las mujeres pelinegras". Ya tiene usted ahí dos frases lo suficientemente absurdas para ser consideradas irónicas y geniales. Si logra usted ensartar muchas así no le quepa a usted duda de que los jovencitos del Instituto, se pasarán de mano en mano sus libros, medio rotos, con la envidiable glosa crítica: "¡Fíjate qué bien escribe este tío! ¡Qué bestia!"

La mitad de nuestra literatura del siglo pasado está elaborada por esa receta monótona del engarce violento y chirriante de los abjetivos inesperados. Desde que el Marqués de Bradomin, fué "feo, católico y sentimental", nuestras letras se llenaron de rostros "divinos y bestiales", de "vírgenes perversas", de gestos "magníficos y absurdos"...

Tras esto, no faltaba más que un paso definitivo. Lo que empezó por originalidad de "dandy", y siguió por receta vulgar, acabó por ser peligrosa generalización política. Tolstoi hace preciosos cuentos con un amo torpe y cobarde y un servidor sublime. Llega un momento de peligro—peligro a la rusa: la nieve, la borrasca—y los papeles de "amo" y "servidor" se truecan. El servidor sublime es el que salva al señor, recobrando así un señorío que le corresponde por derecho natural. Ante este cuento, Carlos Maurras—equilibrado y clásico—se queda indiferente y piensa: "Tolstoi ha escrito sencillamente la historieta de "un cierto amo" y "un cierto servidor". Pero el vulgo no tiene el equilibrio espiritual del clásico, sino más bien el ímpetu místico y generalizador del ruso. El vulgo, ante el cuento de Tolstoi, cree estar en presencia del símbolo de todos los amos y de todos los servidores; cree en la torpeza genérica de los primeros y en la genérica sublimidad de los segundos. Y se pone a sacar consecuencias...

De esto ha venido viviendo la política y la sociología: de una última generalización tardía y abusiva, de los "trucos" que el individualismo del siglo pasado inventó "pour épates le bourgeois". Se construyeron, en el mundo, un poco, las leyes y las doctrinas, como las comedias y las novelas. Se legisló obsesionadamente para el canalla sublime, para la pecadora inmaculada, para el calavera santo, para "todo lo magnífico y absurdo", para "todo lo divino y bestial". Antes de preocuparse de fomentar lo bueno, lo verdadero y lo bello, se preocupaban los Estados de asegurar el que en sus fronteras, se pudiera barbarizar y blasfemar, sin graves molestias. El burgués pacífico y "de orden" ha venido siempre considerado por la ley tan irónicamente como por la novela o el teatro. Todo se organizaba en mimo y beneficio de los Baudelaires geniales; todo en respeto de su libertad para afirmar que los sesos de niños saben a nueces frescas.

Pero el mundo empieza a estar cansado ya de esta receta bodeleriana e individualista de los valores subvertidos y el tapiz vuelto del revés. Ya no hace gracia. En literatura empieza a resultar un poco monótona, y en política un poco peligrosa...

El mundo empieza a sentir hambre de claridad, rigor y sentido común. Para satisfacerle habrá que desandar el camino andado y dando el mismo rodeo, volver a empezar por la literatura para llegar a la política. Habrá que escribir, otra vez, novelas y comedias donde las cosas vuelvan a ser como deben ser; donde hagan su reaparición el anciano venerable y la señora honesta y el hijo obediente. ¡Todas esas eternas soserías fundamentales! Habrá que legislar para el bien, la verdad y la belleza, sin confundir como venía haciéndose, con el cuerpo central de la ley, el apéndice misericordioso para el error o la excepción.

Y cuando, todavía, como quien siente la mala tentación de ponerse un chaleco "de fantasía", sintamos la atracción decadente de decir que una cosa es "magnífica y absurda", desechemos con valor el mal pensamiento. Y repitámosnos con salvadora terquedad a nosotros mismos, que sólo pueden ser "magníficos", el bien, la belleza y la verdad.

JOSE M.ª PEMAN.

Ha muerto «Don Sensato»

Una noticia triste llegó a esta casa al mediodía de ayer; noticia tan triste como inesperada.

Se nos comunicaba el fallecimiento de nuestro querido compañero de Redacción, don José Domínguez Román, que hizo popular su seudónimo de "Don Sensato", con que firmaba en este periódico sus crónicas taurinas, leidas y admiradas por su rectitud, ecuanimidad y justeza.

El señor Domínguez Román acababa de salir de una larga enfermedad de la que ya le creíamos totalmente restablecido, cuando nos sorprende dolorosamente la noticia de su fallecimiento.

Uno que se vá, dejando en la Redacción una gran pena y un puesto difícil de llenar, porque "Don Sensato" era sin discusión un verdadero prestigio en el difícil cometido que desempeñaba.

Como el sentimiento es más fuerte cuanto más callado, nos limitamos a dirigir desde aquí a sus familiares la expresión de un hondo pesar, a la vez que elevamos al Altísimo las más fervientes plegarias por el eterno descanso del alma de nuestro llorado camarada.

La carta del señor Unamuno

Con este título publica nuestro muy estimado colega madrileño "La Nación" el suelto que a continuación insertamos no sólo atendiendo a la petición del colega sino para señalar una vez más la indelicadeza de algunos periódicos que tan malas artes usan para tratar de desprestigiar a los que honradamente cumplen con la misión de informar al público.

Dice así el colega:

"Ayer tarde manifestó el señor Unamuno que suponía que la carta que se le atribuye era obra de uno de los cuatro o cinco diputados que se sientan en el Parlamento sin deberse sentar, y que ya en otra ocasión le habían hecho algo parecido.

Nosotros no entramos ni salimos en el asunto. Nuestra intervención en él la hemos detallado públicamente.

Y ayer, para que no hubiera dudas, entregamos al señor ministro de la Gobernación el recorte del periódico de Puerto Rico, "La Democracia", en que aparecían publicadas las cartas con las firmas de los señores Unamuno y Ortega y Gasset.

A nosotros, nadie que nos conozca nos puede creer capaces de falsear un texto; pero como algunos periódicos indecentes han lanzado esa sospecha, con el villano propósito que es de suponer, conviene que el público sepa lo que queda dicho y agradeceríamos mucho a los diarios de Madrid y provincias de probidad reconocida, que lo divulgaran."

La situación de los presupuestos municipales extraordinarios el día 15 de Abril de 1931 era la siguiente: Disponible e ingresos diferidos, pesetas 6.612.452,26, de las cuales pesetas, 2.149.371,15 estaban disponibles en caja y Establecimientos de crédito y por contra las obligaciones contraídas según acuerdos municipales, era solamente de pesetas 2.104.133,89 (cifra inferior a las disponibilidades existentes en Caja y Establecimientos de crédito) sobre la cual las disponibilidades e ingresos diferidos acusaban un supéravit de Ptas. 4.508.318'37.

La liquidación, en su día, debería producir un importante superavit y las afirmaciones en contrario suponemos no tengan más justificación que el infundado espíritu o abusivo propósito de no reconocer la insuperable labor desarrollada por los anteriores Ayuntamientos.

Si desde el 15 de Abril la situación ha variado, conviene lo conozca la opinión para evitar confusiones, debiendo la Alcaldía hablar claro.

Todavía no se ha publicado la situación económica municipal antes, con y después de la Comisión gestora, ni la memoria sobre la Intervención que tantas veces se ha ofrecido. En su defecto nosotros publicamos hoy la situación de los presupuestos extraordinarios al 15 de Abril para tranquilizar a la opinión impresionada ante campañas de quienes están llamados a velar por el crédito público y para satisfacción del Ayuntamiento que cesó en dicha fecha.

Es incomprensible la actitud de quien debe apresurarse a cumplir su ofrecimiento que esperamos evidenciará ante la opinión la situación económica en las distintas gestiones.

Radiograma del otro mundo

El hombre que no es religioso, es incompleto, y aunque sea sabio sólo consigue ser un animal inteligente. Es un error el pensar que sólo por la ciencia consigue el hombre ser grande. No. El hombre no es grande sino por el conocimiento de Dios.

Religión y Libertad, son dos componentes de nuestra alma, como dijo Roca de Togores.

Tú, que vas para Villavieja, si es que no has llegado ya, ¿recuerdas la frase de Nocedal? Es así, verás: "La revolución no es valiente sino cuando la autoridad tiene miedo."

Siempre ha sido menos insólito el gobierno de quien nació para mandar y lo comenzó desde la cuna, pues no hay quien más trastorne al mundo ni saque las cosas de su asiento que el esclavo hecho señor.

Cuando andaba por ese mundo donde gimen los humanos, oí cierto día cantar a Fernando de los Ríos:

"Si lloras, lloro contigo,
lo mismo que sientes siento,
y me llamas mal amigo."

No hagas caso de cantares. Ya lo tendrás aprendido. La amistad es parentesco sin sangre. Es un amor que no tiene relación con los sentidos.

Yo, que fuí tu amigo en vida, sé que ahora tendrás almacenados unos grandes puñados de desengaños. Son los amigos lo que son los dientes. Se quiebran y se pudren con los años.

No te importe. Continúa humilde. La humildad es poder; dejarse apocar es vileza, es delito. "Callar y obrar por la tierra y por el mar".

Fray Pascual.

Por la transcripción,

L. DUANCOS.

DEPORTES

La jornada deportiva del domingo en Cádiz: El Mirandilla vence (6-2) al Andalucía, el Olímpico (4-1) al Club Deportivo España.—Los campeonatos regionales: Termina el gallego clasificándose campeón el Celta de Vigo y quedan empatados para el segundo puesto el Deportivo de la Coruña y el Racing de Ferrol.—El Gijón empata con el Racing de Santader,—Otros resultados

LO DE HOY

Un comentario

Es al partido vereficado el domingo en el campo del antiguo Velódromo, entre la S. C. D. Mirandilla y el Andalucía F. C.

En este encuentro hemos visto de nuevo al público salvando las cuerdas que encuadran el terreno de juego penetrando en él; poco, desde luego, y en pequeña cantidad, pero ya es una muestra que no se debe dejar de tener en cuenta, porque se debe tratar de evitar, para que no vuelva a suceder en el único campo cerrado que tiene Cádiz; lo que cuando estaba abierto sucedía en todos los encuentros, por desgracia.

También vimos a unos chicos que se empeñaban en jugar con la banderola de un ángulo, arrancándola del suelo y divirtiéndose con ella, libremente, puede decirse, y lo mismo en las redes de las porterías, que a muchos chiquillos les sirven de entretenimiento para todo el partido.

Y eso como se vé es verdaderamente lamentable y debe tratar de evitarse, ya por los encargados del campo en lo que se pueda o ya más bien, por los agentes que asisten al partido, que dicho sea de paso no son muchos que digamos.

OTRO

Este va dirigido a los señores del Mirandilla y se relaciona con los actos de las banderolas de los equipos, que a todas luces se vé que son antirreglamentarias y además peligrosas para los jugadores como se comprenderá fácilmente.

El Reglamento manda, que los palos de las banderolas de las esquinas, tengan una altura mínima de 1'52 metros y no sean puntiagudos en su extremidad superior.

La razón de ello se vé que en la rapidez e intensidad del partido, pueden ocurrir graves accidentes que pueden tener fatales consecuencias, si los palos tienen la escasa altura de ahora.

Y es éste un punto tan importante, que se recomienda a los árbitros tengan especial cuidado en que sea cumplido el requisito de la altura mínima de las banderolas.

Y es lástima, que una cosa tan fácil de arreglar, no se arregle en bien de los jugadores y del mismo prestigio del campo.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

En el campo del antiguo Velodromo

POR LA MAÑANA

Partido suspendido.

Lo fué, el que a las diez de la mañana había de celebrarse entre el Club Gonzaga y el Hércules Gadex (R) por hallarse enfermos varios jugadores del primero.

POR LA TARDE

S. C. D. Mirandilla 6-Andalucía F. C. 2

A las tres y media de la tarde del domingo, empezó este encuentro en el campo del Antiguo Velodromo, con asistencia de bastante público.

EL PARTIDO

Primer tiempo.

Empieza, llevando el Mirandilla viento a favor y el juego se mantiene alterno por algún tiempo, registrando algunos ataques buenos por ambos lados, que no llegan a crear verdaderos momentos de peligro.

En el Andalucía, se ve sobre todo mucho entusiasmo, al mismo tiempo que en el Mirandilla se nota claramente la falta de el "Gallo", que Donato no llega a cubrir suficientemente.

Sigue durante algún tiempo el juego bastante igualado, hasta que cuando ya vá adelantado el primer tiempo, el Mirandilla aprieta poco a poco, y domina ligeramente.

EL PRIMER GOAL

Hay un peloteo en la meta del Andalucía y el balón al fin es despejado flojamente; lo recoge Oneto y de un fuerte chutazo lo introduce en la meta.

El Andalucía trabaja árduamente, pero el Mirandilla sigue imponiéndose y al fin, por mediación de Pepe, logra el

SEGUNDO TANTO

Ahora los del Andalucía se lanzan con entusiasmo hasta la meta de Treviño y consiguen sacudirse el dominio, pasando a ser durante breves momentos, los dominadores.

EL PRIMER GOAL DEL ANDALUCIA

El ataque árduo y entusiasta del Andalucía, después de varias tentativas infructuosas, halla justo premio en su primer goal en la tarde, muy bien logrado.

Van dos a uno a favor del Mirandilla y con éste tanteo, después de algún tiempo de juego igualado, en el que el Andalucía se hace notar por su entusiasmo al buscar el empate; terminó la primera parte del partido en la que los mirandillistas lanzaron fuera un penalty, en contra del Andalucía.

SEGUNDO TIEMPO

Empieza con juego alterno, pero a poco de empezar, cuando todavía no han pasado cinco minutos...

EMPATA EL ANDALUCIA

El árbitro castiga una falta del Mirandilla dentro del área, con la máxima penalidad y tirado el castigo se convierte en el tanto del empate y último del Andalucía.

A partir de este momento, el Mirandilla se anima y busca el desempate, pero durante bastante tiempo el Andalucía sostiene el juego muy bien, inutilizando la labor de los jugadores mirandillistas y aún llevando muy buenos avances hacia la meta de Treviño, donde se hacen notar los defensas del Mirandilla, especialmente Juan.

Pero al fin, el Andalucía decae algo, pues no puede rendir naturalmente el esfuerzo debido para contrarrestar el del Mirandilla durante mucho tiempo y los mirandillistas se van imponiendo poco a poco.

DESEMPATA EL MIRANDILLA

Hay un buen avance de la delantera mirandillista, chuta Pérez, pero el balón rebota en el portero y Pepe remata a las mallas.

A partir de este momento, el Mirandilla domina netamente y a medida que el juego adelanta va intensificando su dominio, sin que el Andalucía pueda hacer nada para evitarlo; destacando mucho la labor de los defensas "andaluces", especialmente de Servando, que tuvo en este partido, una actuación muy buena.

LOS TANTOS RESTANTES

Lo marcan Durán uno y Pérez dos y además otro tanto que de haber sido válido, hubiera sido el séptimo, fué anulado por off-side.

El juego, diez o quince minutos antes de terminar el encuentro, se hace muy pesado y aburrido, por la gran superioridad del Mirandilla, que en los últimos momentos no intenta lograr más tantos, sino divertirse sobre el terreno y en medio de esta clase de juego, fué el sexto tanto del Mirandilla, logrado por Pérez desde lejos de la portería, con un chut completamente inocente.

Y así con el tanteo de seis a dos a favor del Mirandilla, un aburrimiento bastante grande al fin y un frío más grande todavía, terminó el encuentro.

ARBITRO Y EQUIPOS

El árbitro, regular y cumplió nada más; se le escaparon algunas faltas, castigó otras con exagerada penalidad a nuestro parecer y además discutió varias veces con los jugadores la razón o no de sus fallos.

Menos mal que el encuentro no tuvo grandes complicaciones.

Los equipos se alinearon así:

S. C. MIRANDILLA: Treviño; Antonio, Juan; Mercedes, Donato, Espinosa (en el segundo tiempo cambiaron de puesto entre sí estos jugadores); Durán, Pérez, Pepe, Velarde y Oneto.

ANDALUCIA F. C.: Rosado; Servando, Peculo; Illesca, Sevilla, Torres; Martínez, Jurado, Paco, Rubio y Mónago.

NOTAS FINALES

El Mirandilla, excepto en bastante tiempo de la segunda parte, hizo un mal partido, pues no supo o no pudo sobreponerse lo debido al Andalucía, que aunque con gran entusiasmo y hasta clase, es sin embargo inferior a él.

Y esta mala actuación fué debido seguramente a la falta del apoyo debido en los medios, que empezaron bastante mal, notándose sobremanera la falta de "Gallo" en el eje de la línea, pues Donato, además de no cubrir lo suficiente, tuvo fallos inexplicables en él; en la segunda parte, los medios, al pasar Espinosa al centro y Donato al medio ala se afianzaron bastante, aunque desde luego no dieron el rendimiento de otras veces.

En la delantera, Oneto se descolocó frecuentemente, llevando el juego por el centro en vez de hacerlo por el ala donde debía estar y es que éste jugador no nos parece que sea su sitio el extremo izquierda; pusiéranlo en el puesto de interior y seguramente daría más rendimiento y por lo menos no se descolocaría tan frecuentemente, haciendo perder numerosos avances.

Pérez, mejoró bastante en relación con otras actuaciones, pero aún se le notan algunos defectos, entre ellos el de dar demasiado juego a Durán; sin embargo creemos que en él hay un interderecha muy bueno, para el Mirandilla sobre todo con Durán en el ala.

Este jugador a decir verdad, fué el que más nos gustó el domingo y por lo de este partido y de otros, creemos que es un buen conductor de línea; un extremo, que si hubiera en el lado opuesto otro igual, mejoraría grandemente la delantera mirandillista, que tendría unos alas en que se podría confiar de ciencia cierta.

Y esto ya se puede hacer en un lado, el derecho y así el juego, va casi siempre por este lado, destacando constantemente la labor eficaz de Durán.

Juan, el defensa izquierdo del Mirandilla, va mejorando mucho y el domingo tuvo muy buenas intervenciones; también Mercedes en los medios y algo Espinosa.

Los demás cumplieron bien.

El Andalucía jugaba su segundo partido y para nosotros fué el primero, pues el anterior no lo pudimos persenciar, nos dió la sensación de ser un buen equipo que puede mejorar bastante con el tiempo y los partidos; sobre todo tiene gran entusiasmo como se vió el domingo, cuando después de tener en contra dos tantos a cero, buscaron y lograron el empate.

Sin embargo en la segunda parte dieron sensación de impotencia, en gran parte por el cansancio y en otra parte por la falta ya de moral, pues se convencieron demasiado pronto de la derrota que iban a sufrir.

En las líneas destacó sobre todo la defensa y en ella Servando, que tuvo muy buena actuación.

El portero nos dió una de cal y otra de arena; junto a unas paradas muy difíciles, una de ellas en el primer tiempo en una salida a los pies de Pepe, sumamente arriesgada, unos goles inocentes, como lo fueron el cuarto y el sexto especialmente.

En el resto del equipo vimos algunos buenos elementos que pueden dar bastante rendimiento.

Y nada más.

El público saltó las cuerdas, entrando en el campo un poco y es que ya era demasiado tiempo el que llevaban estando en su sitio.

El partido en resumen regular; unas veces bien y otras, las más, bastante mal.

Y un frío señores, que quitaba todo el entusiasmo.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Hispania F. C. 2-Athlétic club 0.

A las diez de la mañana del domingo, jugaron estos dos equipos en el campo del Español.

El resultado expresado arriba, señala el del primer tiempo; pues el segundo no llegó a jugarse por la retirada del Hispania.

Por lo tanto el tanteo no puede tenerse en cuenta y lo hacemos constar sólo como simple dato informativo.

La alineación de los equipos fué la siguiente:

HISPANIA F. C.: Dávila; Marín, Pepe, Muñoz, Campos, Dávila II, Puig, Pinto, Salvador, Arenas y Armando.

POR LA TARDE

Olímpico 4-Club Deportivo España 1

A las tres y media de la tarde, comenzó el partido entre los citados equipos.

Empieza con buen un ataque de los españolistas, que detiene la defensa olímpica.

Vuelven al ataque y logran con mucho esfuerzo el primer goal. Sale la delantera olímpica y Pedreño logra el primer tanto para el Olímpico.

Cambian de puerta y Arena II logra otró tanto más.

Sigue el juego, que lo lleva dominando el Olmpico y Arena II, logra otros dos tantos más.

RESUMEN

El España estaba creído que el Olímpico era otra cosa, pero se encontraron que eran unos muchachos llenos de juventud y amor propio.

En conjunto jugó el Olímpico muy bien.

En particular, el portero que estuvo inmenso toda la tarde; igual Arena II, Peli, Andamoyo y Moro.

El España jugó muy sucio, incluso el árbitro, como capitán de equipo.

El equipo que triunfó se alineó así:

Beltrán; Andamoyo, Arena I; Guerrero, José, Fernando; Salvador, Arena II, Pedreño, Moro y Peli.

República 1-Estrella F. C. 1

El domingo se celebró a las dos de la tarde en el campo del Español, un encuentro entre los equipos de esta localidad, República y Estrella, que tiene dominado al Estrella y a las 20 minutos, comete una falta un defensa del Estrella, que es castigada con un penalty, se tira éste por Rodríguez y se marca el primer tanto de la tarde.

Sigue dominando el República, terminando el primer tiempo con uno a cero a favor del República.

En el segundo tiempo se ven bonitas jugadas entre los dos equipos y cuando faltan diez minutos para terminar, empata el Estrella.

El República se alineó de la siguiente forma:

Cabrera; Emilio, Rodríguez; Grosso, Díaz, Guerra; Soto, Cabrera, Ramo, Mata y Lorenzo.

P. L.

CAMPEONATO VIZCAINO

El Deportivo Alavés en su campo, bate al Arenas.

Vitoria 9.—En el terreno de Mendizorroza, jugaron ayer el Deportivo local y el Arenas, venciendo las alaveses por 4 a 2.

A las órdenes del señor Gumb, se alinearon así los equipos:

Arenas; Zarraonaindia; Llantada, Arrieta; Fernández; Urresti, Gerardo; Saro, Susaeta, Calero, Menchaca y Emilín.

Deportivo Alavés: Garay; Arana, Deva; Urquidi, Fodo, Aramburu; Paso, Trillo, Ibarraran, Lecue, y Juanito.

A los once minutos, el Arenas marcó su primer gol, por Menchaca, que chutó con fuerza, al recoger un pase adelantado.

Se impus oel Alavés, y cuando iba m[illegible]do el primer tiempo, Ibarraran realizó un buen avance y pasó la pelota a Juanito que batió a Zarraonaindia con facilidad.

Cuando faltaba medio minuto para terminar la primera parte, el Arenas, que había realizado ya algunos fauts descarados, volvió a ejecutar otro dentro del área, que se castigó con penalty. Tirado por Lecue, fu éel segundo gol del Alavés.

En el segundo tiempo, en los primeros instantes domina el Arenas, y el portero vitoriano se ve muy acosado.

Los alaveses se van sacudiendo el dominio y a los 11 minutos, producto de una magnífica combinación de Trillo e Ibarraran, Lecue marca el tercer gol local. Ahora el Deportivo domina intensamente.

A los 35 minutos, el Alavés Paco, marca el cuatro gol del Deportivo de un cañonazo imponente desde más de treinta metros.

Siete minutos después, Calero realiza una jugada individual que termina con buen tiro y consigue el segundo gol del Arenas.

En el Deportivo, los mejores fueron Fede y Lecue y en el Arenas, destacaron Menchaca, Gerardo y Calero. El arbitraje de Gumb fué aceptable.

EL ATHLETIC APLASTA AL ERANDIO

Bilbao 9.—En elterreno de San Mamés y con lluvia, se enfrentaron ayer el Athlétic y el Erandio, obteniendo la victoria los propitarios, por seis goles a cero.

A los doce minutos de iniciarse la lucha, una combinación de Bata y Lafuente, terminó con pase a Chirri, que marcó el primer gol. Tres minutos después, un magnífico centro de Lafuente fué rematado de cabeza por Felipe, consiguiendo el segundo gol, y a los 26 minutos, en una pelota avanzada, tirada por Bata, el guardameta del Erandio no anduvo con la necesaria rapidez en la salida, por lo que Bat marcó a placer el tercer gol .

En el segundo tiempo a las veinte minutos, en un encontronazo, resultó lesionado Chirri, que hubo de retirarse para no reaparecer ya en todo el partido. La lesión tiene alguna importancia, e impedirá al jugador bilbaino alinearse el próximo domingo en el partido contra el Arenas.

A poco de iniciarse el segundo tiempo, había marcado el Athlétic su cuarto tanto en una jugada iniciada por Chirri, y rematada por Felipe. A los 21 minutos, un chut cruzado imponente de Lafuente, fué el quito gol y diez minutos después, Rebert odesde lejos, marcó el sexto gol, al aprovechar un aocasión que se produjo al despejar de puño el portero del Erndio, una jugada en que le pusieron en peligro Bata y Lafuente.

En el Erandio, el único delantero que chutó fué Barrios; le siguió en méritos el medio centro. En el Athlétic, los mejores fueron Lafuente e Iraragorri. Chirri lució magnífico juego individual. Muguerza estuvo superiorísimo en el centro de los medios.

El arbitraje de Vallana tuvo algunos lunares.

Los equipos se alinearon así:

Athlétic: Blasco Castellanod; Urquiza, Astoreca, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Felipe.

Erandio: Amade; Luison, Euzkalduna, Alvarez, Arrizabalaga, Julián, Ramón; Azceta, Lucio, Totoa, Barrios, y Juan Ramón.

CAMPEONATO MURCIANO

El Murcia vence por cinco a cero al Imperial.

Murcia 9.—Ayer se jugó un partido de camponato entre los equipos del Murcia y del Imperial.

Durante la primera parte, sólo consiguió el Murcia un gol. Escrich desde lejo lanzó un fuerte tiro, que el portero del Imperial no pudo sujetar,e Irureta, bien colocado, remató ,incrustando el balón en las mallas.

En la segunda parte, ocho minutos iban de juego, cuando Irureta de otro tiro fuerte consiguió el segundo tanto para su equipo.

En el transcurso de cinco minutos, el Murcia logra tres tantos más, siendo sus autores Escrich, Palacios y Lucas.

En el Imperil destacaron, el portero, los dos defensas y la tripleta central.

El colegiado murciano, señor Murcia, realizó un buen arbitraje y alineó a los equipos as: í

Imperial: Quellamond; Garcerán, Plata; Lázaro, Toriza, Miguel; Murube, Almagro, Albaladejo, Sevilla y Gomariz.

Murcia: Enguera; Illera ,Arezo; Guerra, Palahi, Vigueras; Lucas, Palacios, Irureta, Escrich y Sornichero.

El Elche vence al Cartagena

Elche 9.—En el campo del Elche se celebró ayer el partido de campeonato entre esteequpo y el Cartagena. Resultaron vencedores los locales por tres a dos.

Los primeros en marcar fueron los del Elche, a los diez minutos por medio de Tarn. Cinco minutos después empataba el Cartagena, obra de Lópe , y marcó otro gol; poco antes de finalizar, empata de nuevo el Elche por medio de Mirabe En el segundo tiempo, dominó más el Elche, que consiguió el tercer gol por medio de Coloma.

El arbitraje a cargo de Roseñó, y fue bastante bueno.

Los equipos se alinearon así:

Cartagena: Juanito; Papeles, Paz; Cal Montoro, Paños; Blasco Julio, López, Angelillo y Jáuregui.

Elche: Segueiro; Macía, López; Miralles, Navarro, Márquez, Canales, Mirabel, Tarín, Coloma y Tito.

CAMPEONATO MANCOMUNADO CENTRO-CASTILLA-ARAGON

El Madrid bate al Valladolid por seis a cero.

Madrid 9.—En su cátedra de Chamartín realizó ayer el Madrid otra brillante exhibición de futbol. Su discípulos era el Valladolid.

La delantera merengue, está en plena forma, La labor que desarrolla, es eficaz como en pocas líneas de ataque hemos visto. Ayer flojeó ligeramente Olivares, todavía no repuesto por completo de la lesión que le ha alejado de los campos breve temporada, Tampoco Olaso estuvo a la altura de sus restantes compañeros, debido también a que estuvo marcado por Cimiano, uno de los mejores elementos del Valladolid. Pero la labor de los otros tres atacantes, especialmente de los interiores, fué formidable y capaz por sí sóla de suplir las lijeras deficiencias de los que n ose encontraban tan a punto com oellos.

Excelente la línea media, en la que Atoca destacó. Bonet se afianza en el eje del equipo y Leoncito jugó en la forma en que ya nos tiene acostumbrados. Nada hay que decir del trío internacional que se desenvolvió con la facilidad y seguridad que le son peculiares.

Antetodo ello el Valladolid actuó lo mejor que pudo. Irigoyen tuvo una excelente actuación. En los demás apreciamos una voluntad con un tesón y un entusiasmo admirables, destacando Antón, Grande y Cimiano.

Se marcaron tres tantos en cada tiempo. El primero un magnífico tiro de Regueiro. El segundo obra de Olivares al recoger un rechace flojo de Antón. Regueiro de cabeza, marcó el tercero. El mismo jugador ,obtuvo el cuarto y quinto, d es endos pases de Olaso. Lazcano fué el autor del sexto ,aprovechando un pase de Olivares.

Dirigió con acierto el aragonés Andrés que alineó los equipos de esta forma:

Valladolid: Irigoyen; Antón, Clara; Gabilondo, Ros, Grande; Cimiano, Julito, Colinas, Murube, Quiroga.

Madrid: Zamora; Ciri iuQ,cacofigna

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; León, Bonet, Ateca, Lazcano, Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso.

El Castilla se anota sus primeros dos puntos al vencer al Nacional por dos a cero.

Madrid 9.—En el campo de Diego de León, propiedad del Castilla, jugóse ayer el encuentro correspondiente al campeonato regional entre los propietarios del terreno y el Nacional.

A las órdenes de Escartín, los equipos se alinearon así:

Castilla: Pacheco; Conde, Vaso; Antoñito, Valle, Jaso; Moraleda, Campeón, Campomanes, Alvaro y Delcampo.

Nacionl: Machuca; Escabal, Olaso, Sánchez, Iturrazpe, Reyes, Ortiz, Iglesias, Moriones, Benítez y Calleja.

Saca el Castilla y a los doce minutos un centro de Moraleda lo fallan todos los jugadores nacionalistas y del Castilla y en último extremo lo coge Delcampo que de tiro por alto burla por primera vez a Machuca.

El Castilla domina cada vez más, y a los 32 minutos de juego, Antoñito cede magníficamente a Campeón. Burla éste la entrada de Olaso y lanza un centro a los pies de Moraleda que marca el segundo gol que antes tropieza en uno de los palos. El Nacional sigue cada vez más dominado. Y llega el final del partido con el triunfo del Castillo por dos a cero.

El Castilla hizo un gran encuentro destacando sobre todo la actuación de su líneamedia, especialmente de Antoñito seguid oen méritos de Vella. Compomanes y Vaso.

El Nacional n osupo con sus contrarios jugar en aquella laguna y unido ésto al ambiente hostil en que jugó todo el encuentro por parte del escaso público que asistió al encuentro, hizo que jugasen un partido mediocre. Lo más destacable la actuación de Machuca, Olaso y Ortiz de la Torre.

Escartín, hizo un magnífico arbitraje colmado de aciertos y energía.

El Iberia vence por la mínima diferencia al Athlétic de Madrid.

Zaragoza 9.—En el campo de Torrero se jug óe lpartido Iberia, Athlétic de Madrid.

El primertiempo empezó a gran tren por parte de ambos equipos dominando más el Iberia que a los diez minutos lograba su primer gol que fué el de la victoria, a liniciar Anduiza un avance y el centro que lo terminó en un pase adelantado a Royoso, que de un tiro sesgado batió al meta athlético.

La segund aparte fué de peor juego por parte de ambos equipos, dominando al principio el Iberia, después el Athlétic llegó a dominar a sus contrarios, pero la gran actuación del trío defensivo aragonés, hizo infructuosos sus esfuerzos. En las postrimerías, el Iberia trató de atacar, pero el Athlétic contrarrestó con gran entusiasmo ésta labor ibérica, entrando el partido en una de las peores fases interesantes que tuvo.

Melcon arbitró con imparcialidad y acierto.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Athlétic de Madrid: Bermúdez; Corral, Pepín, Rioja, Rey, Arteaga, Illera, Gijarro, Losada, Buiria y Martín.

Iberia: Oses; Chacartegui I, Chacartegui II, Tomas, Epelde, Salas, Royoso, Zorrozua I, Anduiza, Zorrozua II, San...

CAEMPEONATO CANTABRO - ASTUR

El Club Gijón y el Racing de Santander empatan a un tanto.

Gijón 9.—En elcampodel Club Gijón contendieron el equipo propietario del terreno y el del Racing santanderino.

Durante el primer tiempo, los santanderinos dominaron a sus contrarios y a los diez minutos Larrinaga, consiguió el primer gol de la tarde de un fuerte chut que, tras de estrellarse en el poste, entró en la meta asturiana.

En la segunda parte, los ataques de los asturianos son impetuosísimos y ante la puerta de Solá se producen fuertes barullos. En una de ellas y faltando tres minutos paar terminar el encuentro, el árbitro considera que ha habido penalty. Lo tira Aldeano entre un lío enorme

pues parte tdel público ha invadido el terreno de juego y da como resultado, el gol que vale el empate a los locales.

El Racing intenta retirarse del terreno, pero prontamente reaccionan y vuelven a él para que termine de jugarse el partido del que, como decimos, sólo faltaban tres minutos.

Se distinguieron los asturianos Parero, Ovidio, Manfredo y Chico.

Por lo ssantanderinos los mejores Mendaro, Ceballos, Loredo y Cisco.

E larbitraje de Rua fué bueno mientra sel partido se deslizó tranquilamente. Luego se descompuso. Alineó así a los equipos:

Gijón: Bohua; Riera, Parera; Ovidio, Castro, Manfredo, Chico, Aldeano, Pin y Ordiales.

Racing: Solá; Rico, Mendaro, Ibarra, Ceballos, Larrinoa, Santi, Loredo, Telete, Larrinaga y Cisco.

El Sporting de Gijón vence al Stadium Avilesino por cuatro tantos a uno.

Avilés 9.—Se celbró ayer domingo el partido Stadium local-Sporting de Gijón, queterminó con la victoria del último por cuatro tantos a uno.

En el primer tiempo, el Gijón marcó tres tantos por uno de sus contrarios. Marcó primeramente el sportinguista Pin, y momento sdespués, conseguía el segund otanto el también sportinguista Adolfo. Luego marc óAdriano el único tanto para el Stadium.

Antes de terminr esta primera parte, Herrera marcó el tercer tanto para el Sporting.

En la segunda parte, consiguió su cuarto gol el Sporting por medio de Herrera.

El arbitraje de Mencheca, fué bueno. Los equipos se alinearon:

Sporting: Sión; Candeli, Pena; Moro, Tronchin, Luisin; Adolfo, Avilesu, Herrera, Pin y Nani.

Stadium: Sasá; Armando, Nico; Gerardo, Tular, Botamino; Tito, Melchor, Vallina, Galé y Adriano.

✝

Hoy martes, 10 del corriente, a las dos de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del señor

D. José Domínguez Román

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bedición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su desconsolada esposa, hijo, hermanos políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

SUPLICAN: La razón social M. Macías y Compañía, El Director y personal del periódico LA INFORMACION, Agrupación Profesional de la Prensa y Agrupación de Empleados del Excmo. Ayuntamiento.

El duelo se recibe en el domicilio del finado, Navas 4, primero y despide en el Cementerio.

Ofició de preste el presbítero don Juan Caña Carrasco, ministrado por los señores, también presbíteros, don José Rodríguez Landeira y don Juan Piña.

La parte musical fué a canto gregoriano, tomando parte en élla los señores don Francisco Mariscal, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral y presbítero don Enrique Matute.

Terminado el responso, se verificó el sepelio, en rito de primera clase, presidiendo el duelo el señor cura propio de la parroquia de San Lorenzo, don Joaquín Puelles y Espinosa de los Honteros, primo hermano del finado; don Rafael María de Puelles, director del Hospital Mora; don José Espinosa y Espinosa, hermano del finado y don José María de Puelles.

De preste actuó el presbítero don José Rodríguez Landeira y como caperos, don Juan Caña Carrasco y don José Rey Guerrero.

El sepelio resultó una verdadera manifestación de pesár, prueba de las muchas relaciones de la respetada familia del finado.

A las respetable familia doliente, expresamos una vez más el testimonio de nuestro mayor pesar y pedimos a Dios acoja en su seno el alma del finado.

Visitaron al Sr. Comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don Joaquín Fernández Repeto, práctico de este puerto; don Ignacio Chilía, director de "El Noticiero Gaditano"; don Pedro Pemartín, don José Rivas y el Sr. Comandante del crucero "Blas de Lezo".

Visitaron ayer al Sr. Comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don Manuel Pastor, don José González Veiga, don Rafael López Cruces, don Vicente Conejero, don Francisco Gutiérrez, don José Luis González y don Emilio Gutiérrez.

Se ha solicitado permiso para varar en la playa de Puntales el buque motor nombrado "Reina de los Angeles".

También se ha solicitado permiso para que pueda entrar en el Dique de Matagorda, para reparar, el vapor "Paco".

También se ha solicitado y para que reparar en el anterior Dique, para el vapor "María Luisa".

Cumplimentó al Sr. Comandante de Marina, el capitán de corbeta, comandante del transporte de guerra francés "Senié", a quien acompañaba el cónsul de dicha nación, don Emilio Hüall.

Otras autorizaciones han sido solicitadas:

Para que el vapor "Escolano" atraque al muelle número 1.

Para que el vapor "Cabo Roche" lo efectúe al número 2.

Para que los vapores "Torregorda" y "Matagorda" puedan prestar el servicio de remolques en el tráfico de bahía.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Gobernador civil señor González Taltabull los señores siguientes:

Don Ambrosio Rodríguez, don José Barrasa, don Pedro Icardi, don Manuel Morales, don Mauricio Merino, don José de lCorripio, don Manuel Muñoz, don Emilio de Sola y el señor Alcalde de Rota, en unión de dos señores concejales de aquel Ayuntamiento.

EL GOBERNADOR SALDRA HOY PARA ARCOS Y JEREZ.—LA HUELGA DE SANLUCAR.—LA CUESTION DE ALGECIRAS.

El Gobernador, cuando recibió ayer tarde a los periodistas, les anunció que hoy se proponía salir para Jerez y Arcos, con objeto de informarse personalmente de los conflictos del campo allí existentes y principalmente en el término de Arcos, donde al parecer los labradores no se muestran dispuestos a sembrar.

Con respecto al conflicto de Sanlúcar, dijo el señor Taltabull, que las noticias que tenía acusaban tranquilidad absoluta.

De Algeciras sabía también el Gobernador, que aumentaba considerablemente el número de obreros que se reintegraban al trabajo, y que como consecuencia la huelga debe considerarse ya fracasada.

Aludió el Gobernador al trabajo que pesa sobre los jueces que en toda la provincia trabajan activamente en los sumarios incoados como consecuencia de las denuncias qu se les formulan, procediéndose por los funcionarios judiciales al más exacto cumplimiento de la circular dictada por el Ministerio de Justicia recientemente.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Julio Serrano y don A. Cádiz, presidente y delegado de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina, don José de Barrasa, don Francisco Aguado y don Matías Carrasco, concejal del Ayuntamiento.

Comandancia Militar

PRESENTACIONES

Han efectuado su presentación ante el señor Comandante militar de esta plaza y guarnición:

Don Luis Iglesias Ruiz, comandante, en comisión del servicio a Larache; don Fernando Carazo García, teniente de Carabineros, de Málaga, con permiso; don Luis Salas Ríos, teniente de Infantería, al regimiento núm. 27; don Alejandro Rueves, capitán de Infantería, de Tetuán, al regimiento núm. 27; don Manuel Gutiérrez Gutiérrez, teniente de Artillería, se incorpora de comisión a Larache; don Prudencio Villaescusa, teniente de Infantería, a incorporarse del Puerto; don Ricardo Pérez Bolaños, teniente de Infantería, a incorporarse de licencia por enfermo, y don Manuel Muñoz Aguirre, teniente de Artillería, a incorporars de comisión a Larache.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, a las 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 24'25 pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60; en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

Ayuntamiento

CORTESIA

El Alcalde, acompañado de su secretario particular señor Moreno, estuvo a bordo del transporte de guerra francés "Seine", para cumplimetnar al comandante del mismo y devolver la visita que en el domingo le hizo dicho marino, acompañado del cónsula de Francia, señor Huart.

El señor comandante tuvo frases de elogios para la cordialidad y belleza de nuestra población y para la amable acogida que a los marinos franceses han hecho sus habitantes.

COMISIONES

La Comisión de Hacienda, continúa el estudio de los presupuestos municipuales, para el próximo ejercicio de 1932 .

También celebraron sesión, la de Asuntos Jurídico, la de Mercados y el Comité de Iniciativas.

DE LA ZONA FRANCA

El ministerio de la Economía Nacional, comunicó a la Alcaldía, que la reunión que había de tener lugar en Madrid el día 11 del corriente, en dicho departamento, para tratar de asuntos relativos a Zona Franca había quedado aplazde y que se avisará con anticipación cuando se convoque nuevamente.

AVISO

Para comunicarle un asunto de interés, deberá presentarse en la Secretaría particular deesta Alcaldía, doña María Rodríguez Macías, que en el año 1925 habitaba en Sopranis,número 20.

Audiencia

JURAMENTOS Y TOMA DE POSESION

En la mañana de ayer, en la Sección primera ante el Tribunal en pleno, y Ministerio Fiscal en audiencia pública, se dió posesión al nuevo Abogado Fiscal don Ramón García Redruello, nombrado para la plaza vacante en esta Fiscalía. El señor Grcía Redruello desempeñaba igul cargo en la Audiencia de Logroño. Seguidamente, en el mismo acto, juró el cargo de Magistrado Suplente el culto e ilustre abogado don Joaquín Amigueti Perextevar, que fué nombrado por el Ministeri ode Justicia a propuesta en terna de este Tribunal.

Y últimamente prestaron el juramento según la fórmula establecida, en Decreto del Gobierno Provisional de la República de 8 de Mayo último, el Magistrado Suplente don Manuel Martín de Mora y el Secretario de este Juzgado de Instrucción don Mamón Menéndez-Morán Llamas.

A estos actos, que se celebran con toda solemnidad, asiste como ya se dice el Tribunal en pleno y el Ministerio Fiscal todo, concurriendo también el Decáno del Ilustre Colegio de abogados don Francisco Citet, los Colegiados señores Beltrami, Pérez Halcón y Díaz de Vargas; los Procuradores señores Cárdenas y Conti, todo el personal de la Audiencia y numeroso público que esperaba para presenciar las vistas de las causas.

Los señores Amigueti y García Redruello, obsequiaron con exquisitos cigarros habanos, como es de costumbre en estos casos al tomar posesión de un nuevo cargo.

Nuestro sincera felicitación y enhorabuena a dichos señores a los que deesamos los mejores aciertos en la difícil misión de administrar justicia.

VISTA DE UN PLEITO CONTENCIOSO

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, tuvo lugar la vista del recurso interpuesto por don Leonardo Rodrigo Lavín como Presidente del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia, contra resoluciones del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz de los meses de Noviembre y Diciembre de 1929, por las que se sacó a concurso la plaza de Director de los Servicios Sanitarios de esta ciudad.

Defiede a la entidad recurrente el Letrado don Emilio de Sola, que informó con elocuenciay doctrina jurídica, basand ola revocación que interesa.

Por la Administración, el Abogado del Estado don Julián La Roca, que también en lucido informe robustecido con textos legales y jurisprudencia, solicita la confirmación de los acuerdos recurridos.

El pleito quedó visto y para sentencia.

VISTA DE UNA CAUSA POR QUEBRANTAMIENTO DE DEPOSITO

Del Juzado de Arcos era la causa vista en la Sección segunda y el procesado Manuel Mateos del Valle al que se acusa de un delito de quebrantamiento de depósito.

Interesca el señor Fiscal se le imponga la pena de cuatro años, cuatro meses y un día de presidio correccional y el defensor don oJsé Pérez Halcón, demanda la absolución.

Ambas parte elevaron a definitivas sus respectivas conclusiones.

SUSPENDIDAS

Por distintas causas fueron suspendida dos vistas en la sesión primera y otra en la segunda.

JUICIOS PARA HOY

Medina Sidonia. — Atentado. — Pedro Sánchez Moreno. — Señores. Ramos y Conti.

Cádiz. — Escándalo público. — José Antonio Venta. — Señores Martín y Fabrellas.

San Miguel (Jerez). — Robo. — Juan Menacho Padilla. — Señores Díaz de Vargas y Cárdenas.

Santiago (Jerez). — Luis Barba Pérez. —Señores Beltrami y Conti.

LOPIN.

Almanaque social

EL ENTUSIASMO FEMENINO POR EL CINE

No nos referimos en este comentario a la gran ilusión de muchas jóvenes por llegar a estrellas de la pantalla y que al fin se consolarían con ser una de tantas actrices del montón que viven y sueñan en los colosales estudios de Hollywood.

Queremos hablar únicamente de las sencillas provincianas que se extasian viendo una película, sólo porque en ella figura alguna de las bellezas masculinas que sucedieron al malogrado Rodolfo Valentino, acáparador que fué por su distinción y su elegancia de todas las preferencias femeninas del mundo.

Para estas "ingénuas", el argumento del film es lo de menos; básfalas con que los actores sean buenos tipos y vistan con "chic". El recuerdo de estas figuras viven largamente en su imaginación, siempre abierta a todos los imposibles y a las más raras ensoñaciones.

Preguntad a estas románticas chiquillas por el nombre de los actores "guapos" y os repetirán sus nombres con facilidad asombrosa.

Estamos seguros de que les bastaría ver el original o que estos hombres se convirtieran por cualquier contingencia de la vida en figuras sin relieve, para que el encantamiento desapareciera.

No es el valor personal el que se admira, sino su éxito en la pantalla, a través de la cual van consiguiendo triunfos que no hubieran alcanzado de no haber tenido la suerte de hallar un puesto entre los centenares de actores cinematográficos que hoy van en busca de la gloria.

* * *

El "té dansant" del Gran Hotel Atlántico alcanzó en la tarde del domingo la animación acostumbrada, viéndose lo más florido de nuestra buena sociedad que no puede renunciar al placer de unas horas agradabilísimas en un ambiente tan cordial y tan simpático como el que se advierte en estas fiestas.

* * *

Encuéntrase enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la bellísima señorita Manolita Nuche.

Deseámosle muy sinceramente un alivio total.

* * *

Por la señora doña Rosario Romero de Mas, y para su hermano don Pedro Romero Perdigones, empleado en la Compañía Italcable de Málaga, ha sido pedida a don Gabriel Rubio, director de la Sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio, en esta capital, la mano de su bellísima hija Amparo.

La boda tendrá lugar en fecha próxima.

* * *

Por nuestro respetable convecino don Carlos Giel Gullón, y para su hijo don Carlos Giel Cabrera, médico titular de Ayamonte, ha sido pedida en Huelva, a los señores de Domínguez (don Antonio), la mano de su encaontadora hija Mercedes.

La boda se ha fijado para muy pronto.

* * *

Hemos saludado en ésta al culto empleado de la Compañía Italcable, en Málaga, don Pedro Romero Perdigones.

* * *

Han regresado de Madrid los jefes de Negociado de Telégrafos, don Antonio Angel Romero y don José Gamboa.

* * *

En el exprés de esta tarde salen para Madrid los jefes de Negociado de Telégrafos don Carlos Marchante y don Arcadio Azpiazu.

* * *

En la iglesia parroquial de la inmediata ciudad de San Fernando se celebró el pasado domingo el bautizo del pequeño hijo de los señores de Camerino (don Felipe).

Administró dicho Sacramnto el presbítero señor Brea, luciendo alumbrado extraordinario la capilla bautismal, e interpretándose al órgano diversas composiciones durante el religioso acto.

Apadrinaron al nuevo cristiano la señorita Carmen Negroles y don Ignacio Juliá Villar, recibiendo el bautizado el nombre de Felipe.

En el domicilio de los padres fueron espléndidamente obsequiadas todas las familias que asistieron a la citada ceremonia.

* * *

Ayer, a las diez, se celebró en el templo de San Lorenzo vigilia solemne y misa de "Corpore insepulto", por el que en vida fué nuestro estimado convecino don Rafael Espinosa y Espinosa (que en paz descanse).

Comandancia de Marina

Ha sido aprobado por la Dirección general de Navegación y Pesca, el expediente de conservación de la barcaza "Adelaida".

Entre Puerto de la Luz y Las Palmas, en la situación 34-35, del día 6, fué encontrado averiado el hidro alemán Dornier N. S. C.-12, con averías en el motor.

El próximo día 30, se celebrarán en esta Comandancia de Marina exámenes para patrones de mar.

Ha sido impuesta al patrón del vapor "Los Corazones", 25 pesetas de multa por infracción del Reglamento de Contratación.

También se ha impuesto una multa de 40 pesetas al armador del vapor "Pescaderías Cantábricas", por infracción del Reglamento de Pesca.

En el vapor "Romeu", ha llegado a Cádiz, a disposición del Juzgado de Marina, procedente de Las Palmas, el indidivuo Manuel Castellano.

Al costado del vapor "España número 3", atracaron ayer varias barcazas para embarcar material con destino a Ferrol.

En la ría de Barbate, apareció el cadáver de una mujer, que no pudo ser extraído, debido al mal tiempo y el cual fué perdido de vista.

Ha sido concedida autorización para la compensación de agujas al vapor "Tritonia".

También se concedió autorización para que el vapor "Tritonia" pueda reparar en el Dique de Matagorda.

El suceso de ayer tarde

UN HOMBRE ATROPELLADO RESULTA CON LESIONES GRAVES

En la calle de San José, esquina a la de Benjumeda, el automóvil SE.-12.641, atropelló a don Ignacio Suárez Muñoz, de cuarenta y cinco años de edad, con domicilio en San Francisco Javier, número 3.

Dicho vehículo era guiado por Manuel Barranco Jiménez, de veinticinco años de edad, con domicilio en Jerez de la Frontera, resultando el señor Suárez Muñoz con la fractura de la segunda, cuarta y séptima costillas izquierdas, herida con probable lesión en el pulmón y contusiones y erosiones en el hombro derecho y brazo del mismo lado y conmoción visceral, pronóstico grave.

Fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios por el doctor don Teodoro Beltrán, auxiliado por el practicante don Eduardo Marchante.

Por prescripción facultativa el herido pasó en una camilla al Hospital de Mora, donde quedó ocupando la cama número 16 de la Sala José.

En la citada Casa de Socorro se personó el Juzgado de Instrucción, tomando declaración al lesionado.

El citado chofer fué conducido por la Guardia Municipal a la Comisaría de Policía.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE VARIAS VISITAS. - MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

El presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, llegó a su despacho oficial de la Presidencia a la hora de costumbre, dedicándose seguidamente al despacho, con el subsecretario, de asuntos pendientes de su departamento.

Terminado el despacho oficial, el señor Azaña recibió las visitas de varias personas que fueron a la Presidencia para cumplimentarle.

Cerca de las dos de la tarde el presidente recibió la visita de los periodistas que hacen información en su ministerio, manifestando a éstos que según noticias recibidas del ministerio de la Gobernación, la tranquilidad era absoluta en todas las provincias.

Uno de los periodistas dijo al señor Azaña si no tenía ningúna otra noticia que comunicarles, contestando el presidente que no podía decir más de lo que sabía.

Terminó el señor Azaña diciendo a los informadores, que entre las visitas que había recibido esta mañana estaban la del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero; la del gobernador del Banco de España y la de una comisión de la provincia de Huesca, que ha venido a M drid para tratar asuntos relacionados con aquella provincia.

En Gobernación

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL EN ALMERIA. ENCUENTRO DE LOS HUELGUISTAS CON LA GUARDIA CIVIL. LA HUELGA PARCIAL DE BURGOS. EL MITIN AGRARIO DE PALENCIA. UNA INTERPELACION EN LA CAMARA DEL SEÑOR GIL ROBLES. EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, llegó a su despacho oficial cerca de las diez de la mañana, recibiendo seguidamente varias visitas.

Cerca de las dos de la tarde, el ministro recibió a los informadores, a los que dijo que se había declarado la huelga general en el puerto de Almería, cundiendo a todos los demás gremios de la capital.

Dijo también el señor Casares Quiroga que el motivo de la declaración de la huelga había sido la protesta por parte de algunos obrero sdel puerto que no se hallan conformes con un acuerdo adoptado por el Comité paritario.

Añadió el señor Casares Quiroga, refiriéndose a este asunto, que el acuerdo del Comité había sido el de restablecer dos turnos de obreros, uno de carácter permanente y otro eventual, debido a la falta de continuidad de los trabajos.

Agregó que este acuerdo fué aceptado po rla mayoría de los trabajadores, pero no así por una pequeña minoría, que al uo aceptarlo ha estado durante algún tiempo gestionando la declaración del paro, hasta que en la mañana de hoy lo han conseguido.

Manifestó también el ministro que esta huelga era completamente ilegal, por lo que habíadado órdenes a la sautoridades para que con la mayo renergía se reprimiera cualquier incidente.

Terminó diciendo el señor Casares Quiroga ,refiriéndose a este asunto, que esta mañana habían tenido los huelguistas un encuentro con la guardia civil, del que resultaron tres heridos .

Uno de los periodistas preguntó al ministro si podía decirles algo de lo sucedido en Burgos, contestando el ministro que había hablado en la mañana de hoy con el gobernador civil de aquella provincia, al que le había dado orden de que entregara el mando de la provincia al presidente de la Audiencia y venga a Madrid para que me informe de lo ocurrido.

Según parece—agregó el ministro—la huelga allí declarada no es general, pues trabajan unos gremios y otros no; habiéndose reunido con este motivo las autoridades para adoptar acuerdos.

Terminó diciendo el señor Casares Quiroga que ya conocían lo ocurrido en P-alencia y que no había nada más sobre este asunto, sólo el que el diputado señor Gil Robles me ha anunciado una interpelación en la Cámara, por estimar que no se adoptaron todas las precauciones debidas con motivo de la celebración del mitin.

Agregó que el gobernador civil de aquella provincia había cumplido fielmente las órdenes que se le habían dado, hasta tal punto que el diputado señor Beunza, al salir se encontró si ns uautomóvil, utilizando el del propio gobernador, que éste le ofreció.

Al despedirse el señor Casares Quiroga de los periodistas, dijo a éstos que el próximo martes, a las once de la mañana, se celebraría Consejo de ministros en el despacho de la Presidencia.

En Instrucción pública

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, SIGUE INDISPUESTO.

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo ,no asistió en la mañana de hoy a su despacho oficial del ministerio, por encontrarse indispuesto a causa del ataque grippal que desde hace varios días viene sufriendo.

En Marina

SE FACILITA A LOS PERIODISTAS LA FIRMA DEL MINISTERIO DE MARINA. EL SEÑOR GIRALT RECIBE VARIAS VISITAS.

El ministro de Marina, señor Giralt, al recibir a los periodistas que hacen información en su despacho oficial, dijo que había estado durante toda la mañana dedicado a recibir las visitas de las personas que han estado en el ministerio a tal fin.

Agregó que éstas habían sido, el marqués de Buniel, el general de Ingenieros de la Armada, señor Aparicio, y varios jefes y oficiales de la Armada.

Esta mañana al ser recibido los periodistas en el ministerio de Marina, se les facilitó la firma de este ministerio, que comprende los siguientes decretos:

Disponiendo que se adquieran cuatro mil toneladas de carbón Cardiff, con destino a las Bases Navales de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

—Autorizando la adquisición de cuatro mil tonelada sde carbón de la Federación de Sindicatos Carboneros de España, con destino a los Depósitos de la Marina de Guerra.

—Disponiendo la adquisición de otras tres mil toneladas del mismo combustible e igual procedencia, con idéntico destino.

—Regulando la estancia en dique durante el período de obras de los submarinos de nuestra Armada.

En Fomento

EL SEÑOR ALBORNOZ RECIBE A LOS PERIODISTAS. - PROYECTOS DE OBRAS PUBLICAS PÁRA VARIAS PROVINCIAS.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial del ministerio, comunicando que había estado dedicado durante toda la mañana ultimando el plan de obras públicas que con urgencia se habían de acometer en varias provincias.

Agregó que este plan era de suma urgencia, sobre todo para algunas provincias, com oson Avila, Cuenca, Soria y otras que se encuentran muy necesitadas de obras para solucionar en parte la crisis de trabajo.

Terminó expresando el señor Albornoz, que no podía ampliar los términos del proyecto por no conocer el Gobierno su contenido.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. - LA HUELGA GENERAL EN ALMERIA. - LAS BASES DE TRABAJO DE LOS DEPENDIENTES MERCANTILES.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, llegó a su despacho oficial a la hora de costumbre, recibiendo seguidamente a los periodistas, a los que manifestó que se había declarado en la mañana de hoy la huelga general en el puerto de Almería y que habían ocurrido varios incidentes a consecuencia de los cuales resultaron algunos heridos.

Agregó que la causa del conflicto había sido el acuerdo del Comité paritario sobre el trabajo en el puerto, acuerdo que fué aceptado por parte de los obreros.

Manifestó igualmente el señor Largo Caballero, que el acuerdo del Comité había sido el de restablecer dos turnos de obreros ,uno permanente, integrado por profesionales, y otro por eventuales, que serían empleados cuando la aglomeración de mercancías lo requirieran.

Dijo también el ministro que en la actualidad había trabajo en aquél puerto para todos, pues estaban los muelles abarrotados de mercancía, por ser la época de la exportación de la uva.

La Confederación Nacional del Trabajo—agregó—a la que pertenecer los obreros eventuales, fundándose en que el trabajo debe ser libre en aquel puerto, ha querido aprovechar este momento para provocar el conflicto, en tiempo en que los muelles están cargados de mercancías, principalmente de uvo, de cuya exportación puede decirse que vive la población.

Refiriéndose luego el señor Largo Caballero a la sbases de trabajos de los dependientes de comercio, dijo que los patronos se habían retirado de la reunión, pero que el ministro les había ordenado que se reintegraran a la misma, y se aprobaron las bases.

Agregó que por su parte estaba dispuesto a que se pusiera nde acuerdo, unos y otros, pero que lo que no podía permitirse que unas bases aprobadas con anterioridad se opongan ahora a ellas.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero, que no tenía otra noticia que comunicar a los informadores.

†

La Misa Solemne de Requiem y Responso que se celebrará el Miércoles 11 de los corrientes, a las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo. será aplicada en sufragio del alma del SEÑOR

D. José Vicente Galera

Inspector de Primera Clase del Cuerpo de Vigilancia, Condecorado con la Gran Cruz de Plata de Isabel la Católica, Maestro Nacional

Que falleció el día 11 de Octubre después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, madre, hija política, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a las personas de su amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Del mitin revisionista de Palencia

ANIMACION Y ENTUSIASMO.--LUJU DE FUERZAS. -- LOS DISCURSOS.

Palencia.—Amaneció un día frío, pero seco y con sol. La ciudad desde temprano presenta animadísimo aspecto, viéndose verdaderas aglomeraciones de público por las calles.

Desde muy temprano comenzaon a llegar trenes, autobuses y gran multitud de autos particulares, con una cantidad verdaderamente grandiosa de público.

Las personas llegadas todas traían representaciones múltiples de sociedades y organizaciones de provincias castellanas y principalmente de Valladolid, de donde llegó tren especial verdaderamente abarroado.

Los viajeros vallisoletanos, entre los que figuraba una representación del elemento estudiantil, se dirigieron para oir misa a la Catedral después de ser recibidos en la estación por diversas personalidades, organizadores del mitin y diputados por Palencia, señores Calderón y Cortés.

Durante todo el trayecto de la estación a la Catedral desfilaron entre constantes ovaciones, viéndose los balcones llenos de damas palentinas que saludaban a los recién llegados con pañuelos blancos en las manos.

Los estudiantes vallisoletanos recorrieron las calles voceando y vendiendo el semanario católico "Los hijos del pueblo".

Todas las calles se veían cubiertas por un gran lujo de fuerzas de Seguridad, Guardia civil, guardias de asalto y Policía.

El sacerdote diputado señor Rosi, salido ileso del bárbaro atentado cometido contra él días pasados en Madid, fué ovacionado por las calles como acto de desagravio y protesta.

El mitin se celebró en los amplios talleres de la Sociedad Miravalles, sin suponerse inficiente para contener el público llegado al acto, la plaza de toros. Presidió el mitin el diputado don Abidio Calderón acompañado de los demás diputados católicos, representantes de la minoría vasco-navarra y agraria, y los oganizadores del mitin.

Habló en primer lugar el diputado agrario señor Madariaga, el cual dijo que los católicos y elementos de derecha españoles se apiñaban en estos momentos en torno de la bandera revisionista por encarnar ella la defensa de los principios de libertad y jusicia contra la constitución sectaria que a España se pretende dar.

Dice ser nesesario que en estos momentos todos los católicos españoles se pongan en pie como un sólo hombre, demostrando a los actuales dirigentes de nuestra política que los elementos de orden españoles saben someterse siempre a la ley, pero que también saben protestar airados cuando se les ataca y pedir con gallardía y valientemene el reconocimiento de aquellos derechos que legítimamente les pertenecen.

Anima a las mujees españolas para qde tomen parte en esta campaña salvadora y dice que la revisión es necesaria ganarla primero en los mítines y propagandas constantes, luego en las urnas electorales y por último un mañana en el Parlamento.

Al terminar de hablar el señor Madariaga que fué constantemente interrumpido por los aplausos y cuyas últimas palabras fueron acogidas con una gran ovación, se levanta don Joaquín Fanjul, cuya presencia en la tribuna también es acogida con grandes aplausos.

Comienza por afirmar que en los actuales momentos parece que una nueva irrución de los bárbaros ha llegado a España, siendo ellos representados por los actuales socialistas y comunistas de nuestra nación.

Añade que no hay que achicarse y acobardarse ante las detelladas de los jabalíes y que muy por el contrario, es necesario que los católicos españoles les demos la cara y les enseñemos los dientes demosrándoles que somos al mencs tan hombres como ellos.

El señor Fanjul fué también objeto de constantes ovaciones por parte del numeroso público que acudía al acto.

Hizo uso de la palabra en tercer lugar el señor Alonso Armiño, el cual justifica la retirada de las minorías vasco-navarra y agraria del Parlamento, afirmando que cuando en las Cortes no se encuentra la verdadera representación de la opinión del pueblo, los que se crean representarla y se encuentran en minoría para hacerla triunfar no les queda otro camino que el de dirigirse al verdadero pueblo en mitines y propagandas para que él demuestre su verdadera y genuina opinión y sepa imponerla a los que llamándose representantes del pueblo falsean la opinión verdadera y tradicional de la nación.

En medio de constantes ovaciones y vitores continua el acto.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Lamaniel de Clairac, Molina, Cores, Cano.

Gil Robles abogó por el movimiento revisionista; combatiendo también la Escuela única, diciendo que de ella saldrían los futuros comunistas.

Tuvo duras calificaciones para el Parlamento, agregando que el proyecto constitucional que se estaba discutiendo era un error técnico.

Después se refirió a la designación de Pesidente de la República, indicando que se trata de llevar a tan alto puesto a un hombre que quiere enmendar lo sucedido, llevando a la Constitución unos artículos adicionales en que tímidamente se aborda el problema de la revisión.

Después hablaron Royo Villanova, Marínez de Velasco y oros.

ABILIO CALDERON HIZO EL RESUMEN DE LOS DISCURSOS CENSURANDO QUE ALCALA ZAMORA HAYA PACTADO CON LOS SINDICALISTAS.--ALGUNOS INCIDENTES A LA SALIDA DEL MITIN.

Palencia.—A la salida del mitin, que como hemos dicho tuvo lugar en los talleres Miravalles, por insuficiencia de la Plaza de Toros, y al que asistieron unas 25.000 personas, se distribuyeron los gupos por distintos lugares de la población registrándose algunas colisiones.

—En la carretera de Valladolid los grupos molestaron a los ocupantes de un auto que fué incendiado. Resultó herida una señorita.

CESA LA HUELGA. -- CALMA EN LA CIUDAD. -- LOS GUARDIAS DE ASALTO REGRESAN A SU DESTINO.

Palencia.—Anoche se reunieron los elementos que componen las directivas de la Casa del Pueblo, acordando que a las doce de la noche cesara la huelga como así se realizó.

Hoy ha reinado calma absoluta en toda la población que ha recobrado toda su normalidad.

Los guardias de asalto que habían llegado de Madrid, ane lo que pudiera suceder con motivo de la celebración del mitin revisionista, regresaron hoy a Madrid.

PARA JUZGAR LA CONDUCTA DEL GOBERNADOR CIVIL.

Palencia.—Esta tarde se reunieron todas las entidades económicas de la población al objeto de de tomar acuerdos con relación a la conducta observada por el gobernador civil con motivo del mitin revisionista y los incidentes ocurridos.

Noticias políticas

SE REUNE LA COMISION PARLAMENTARIA DEPURADORA DEL CASO MARCH. UNA NOTA A LA PRENSA

Madrid.—La Comisión especial designada, como se sabe, por la Cámara, para depurar cuanto tenga relación con el caso March, terminó su labor de hoy a las nueve de la noche. Asistieron ocho vocales, a excepción del señor Palacios, que justificó su ausencia.

A la terminación de la reunión, don Rodrigo Soriano entregó a los periodistas pun a nota en la que se dice que la Comisión continuaba sus deliberaciones sin interrupción, hasta redactar el dictamen correspondiente que apenas terminado se entregará a la Cámara, lo que seguramente tendrá lugar mañana, antes de la sesión de la tarde.

UNA COMISION DE ALUMNOS VISITA AL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA.

El subsecretario de la Presidencia del Consejo de minisctros, señor Ramos, recibió hoy a una comisión de alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

En esta comisión estaban representadas todas las asociaciones profesionales, e iban a hablar de la cuestión de los cursos de preparación.

Los visitantes salieron muy satisfechos del recibimiento que les hizo el subsecretario, que les aseguró que este asunto se trataría en el Consejo de ministros que había de tener lugar mañana martes.

ENTREGA DE LAS CARTAS CREDENCIALES POR EL MINISTRO DE VENEZUELA.

Se ha fijado para el próximo miércoles la fecha en que el nuevo ministro de la República de Venezuela en España entregará sus cartas credenciales ante el presidente del Gobierno de la República española.

EL JEFE DEL GOBIERNO ABANDONA SU DESPACHO PRESIDENCIAL -- HABLANDO CON LOS INFORMADORES. - PRESIDIENDO LA JUNTA DE REFORMAS SOCIALES.

Después de las diez de la noche, el señor Azaña abandonó su despacho de la Presidencia.

El presidente dijo a los periodistas que había recibido varias visitas, y entre éstas la del señor Pérez Ayala, que había tenido carácter particular.

Agregó el señor Azaña que desde las siete de la tarde había estado presidiendo la Junta Central de Reforma Agraria, y que en esta reunión se habían estudiado las bases presentadas por el vicepresidente de la misma don Jerónimo Jiménez.

En la misma reunión se acordó también estudiar los créditos agrícolas en todas sus manifestaciones, al objeto de tenerlo todo preparado para cuando en la Cámara de Diputados empiece el debate parlamentario sobre el proyecto de reforma agraria.

Tratóse asimismo del funcionamiento de las Juntas locales, acordándose pedir datos a las que se encuentran ya formadas y hacer que se formen allí donde no estén aún constituidas.

EL ALCALDE DE MADRID RECIBE A LOS PERIODISTAS. - DEL SORTEO DE UNA ESTATUA DE BENLLIURE. UNA NOTA DEL SEÑOR RICO.

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, recibió esta mañana a los periodistas que allí hacen información diaria, participándoles que el sábado último, y en el patio de cristal de la Casa Consistorial y ante notario, se verificó el sorteo de la escultura del gran artista Mariano Benlliure, reproducción le su famosa obra "La estocada de la tarde".

Los productos de este sorteo se sumarán a los beneficios obtenidos en la novillada celebrada en la plaza nueva de toros de Madrid a beneficio de los Comedores de Asistencia Pública, que funcionan en esta capital, y donde reciben alimentación numerosísisimos indigentes.

El señor alcalde facilitó después a los representantes de la prensa una nota, en la que se hace constar que se encuentra muy adelantado el estudio de ampliación de la Plaza de la Villa, y su unión con la Plaza de Fermín Galán (antes Plaza de Isabel II).

Son dos los proyectos: Uno es el de prolongación de la Plaza de la Villa y su actual ancho hasta la Plaza de Santiago; el otro proyecto es de mayor importancia y en virtud de él resultará ampliada esta plaza a 70 metros de ancho por 107 metros de fondo.

LA EXPEDICION ORGANIZADA POR EL CAPITAN IGLESIAS PARA EXPLORAR LA CUENCA DEL AMAZONAS.

Se encuentran muy adelantados los preparativos para la expedición importantísima ideada y organizada por el célebre aviador capitán Iglesits cuyo fin científico es explorar la cuenca del Amazonas, y de cuya expedición forman parte hombres de las diversas ramas de la ciencia, especialmente de las naturales.

Probablemente la expedición en cuestión empezará en el mes de Enero próximo, desconociéndose aun datos concretos sobre la forma en que ha de realizarse el viaje.

Se sabe que la travesía la harán en un buque mixo de motor y vela, que exclusivamente para esta expedición se está construyendo acualmene con el mayor cuidado. Llevará un motor de ciento cincuenta caballos, que permitirá que el baco marche con una velocidad de seis u ocho millas por hora. El buque será tipo goleta y tendrá 25 unetros de eslora.

En el barco mencionado irán dos botes a motor, los cuales no podrán sumergirse.

La dotación del buque estará formado por 25 o 30 hombres, todos hombres de ciencia y solamene cuatro o cinco marineros.

La expedición se remontará por el cauce del río Amazona, siguiendo el curso de los ríos y visitando las regiones aun por nadie exploradas.

Allí donde el barco no pueda pasar se internará solamente la expedición en los botes citados, y mienras realizarán estudios que motivan la excursión.

Esta expedición terminará definitivamente en la cordillera de los Andes.

El barco llevará una magnífica distribución, con habitaciones adecuadas para que en ellas puedan ir trabajando los sabios de las distintas ramas de las ciencias allí representadas.

También llevará un magnífico laboratorio y una enfermería con el material y útiles necesarios en el viaje por aquellos climas tan peligrosos.

La expedición cuenta con informes favorables de la Sección Hidrográfica de Marina, y de los Museos de Ciencias Naturales y del Servicio Meteorológico.

Los Gobiernos de las Repúblicas de Colombia, El Ecuador y Brasil, han prometido el mayor apoyo a la expedición.

REUNION DE LA COMISION DEPURADORA. - EL INCIDENTE DE EMILIANO IGLESIAS. - RESERVA EN LOS MIEMBROS DE LA COMISION.

Esta tarde llegó al Congreso el secretario de la Comisión Depuradora, nombrada por la Cámara en la sesión del viernes pasado.

El expresado secretario, que como se sabe es don Justino Azcárate, estuvo trabajando hasta las seis de la tarde, a cuya hora se reunió la Comisión para dictaminar.

A pesar de que algún miembro de la Comisión habló durante largo rato con los informadores de la prensa en la Cámara y éstos le hicieron infinidad de preguntas nada consiguieron arrancar de labios del mismo y nada pudo deducirse de sus palabras, pues se limitaba a contestar con evasivas, justificando su actitud y el silencio que guardaba sobre lo tratado en la reunión, diciendo que lo que ahora se trataba era de castigar

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

delación no podía nadie en la Comisión cometer ni la más pequeña indiscreción.

Afirmó que al terminar la reunión de la Comisión depuradora, seguramente se facilitaría una nota a la prensa conteniendo una versión oficiosa de lo ocurrido en la misma.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. SE AFIRMA QUE EL ACUERDO DE SANCION AL DIPUTADO SEÑOR IGLESIAS SERA REVISADO.

Se asegura que hoy por la mañana celebrará una reunión la minoría radical a la que se concede extraordinaria importancia, pues en ella se tratará de la situación creada al diputado don Emiliano Iglesias por el acuerdo tomado por la Cámara en la sesión del viernes.

Se estima, como muy posible, que algún diputado plantee nuevamente el caso de don Emiliano Iglesias para ver si es posible pedir a la Cámara la revisión de la sanción que ésta le impuso.

EN BILBAO SE CELEBRARA UN ACTO REVISIONISTA. -- EL GOBERNADOR ESTA POCO DISPUESTO A AUTORIZARLE.

Bilbao.—Los periodistas hablaron con el gobernado civil a quien le manifestaron que habían ellos recogido la noticia de que en esta capital iba a celebrarse un mitin de carácter revisionista.

El gobernador civil dijo a los reporteros que se encostraba enterado de este proyecto de celebración de un mitin de propaganda revisionista, así como también de los rumores circulados sobre el planteamiento de la huelga general en el caso de que llegase a celebrarse el mitin en cuestión.

Agregó el gobernador que llegado el momento consultaría previamente el caso con el ministro de la Gobernación, aunque su opinión era de que el mitin no se autorizase para eviar que se repitiese lo del mitin de la Unión Patriótica que ocasionó serios disturbios y algunos muertos.

LOS HUELGUISTAS DEL PUERTO PRODUCEN DESORDENES. -- OBLIGAN AL CIERRE DEL COMERCIO. CARGAS DE LA BENEMERITA. - OTROS DETALLES.

Almería.—Los obreros de este puerto que como se sabe hállanse en huelga desde hace lo menos diez días, produjeron en el día de hoy graves y serios desórdenes.

Los grupos se distribuyeron por los distintos sitios de la capital, entrando en los comercios a los que tataban de imponer el cierre por la fuerza.

También se volcaron varios carros de los destinados a la limpieza pública.

La Benemérita se vió obligada a intervenir en vista de la gravedad de los disturbios, dando varias cargas violentas y haciendo disparos sobre los revoltosos.

En la plaza de Emilio Pérez, la Benemérita de caballería, fué agredida e insultada por los grupos, contra los que disparó resultando con graves heridas en el pecho el obrero ferroviario Antonio Flores Almazán.

Mientras Flores Almazan era curado en la Casa de Socorro a donde había sido conducido, los grupos de alborotadoes se rehicieron.

Los ferroviarios han celebrado una reunión y en ella se acordó ir a la huelga como protesta de los sucesos ocurridos.

El gobernador civil, convocó a una reunión en su despacho a las autoridades, a los diputados a Cortes, que se encuentran aquí, y al delegado del Ministerio del Trabajo.

Se espera la llegada de fuerzas de Infantería procedentes del campameno de Soomayor, las cuales se encargarán del matenimiento del orden.

Ha sido detenido por orden gubernativa cuantos forman el comité de huelga.

BANQUETE EN HONOR DE UN GOBERNADOR. -- PRESIDE ALCALA ZAMORA. -- ESTE EN SU DISCURSO NO HABLA DE POLITICA.

Córdoba.—Se ha celebrado el anunciado banquete en honor y simpatía del gobernador civil de la provincia de Alicante, señor Rubio Chavarri.

Al final del banquete pronunció un discurso el ex jefe del Gobieno, señor Alcalá Zamora, quien se ocupó muy poco de política y mucho de conceptos de carácter familiar y local.

El agasajado habló también, comentando él que el señor Alcalá Zamora desista de intervenir en política por pasar a ocupar la presidencia de la República.

LA TRANSMEDITERRANEA CONTRATA A PERSONAL DE LA U. G. T.

Málaga.—Hablando con los periodistas el gobernador civil de la provincia, le manifestó que según noticias recibidas, la Compañía Transmediterránea había contratado en Barcelona a personal afecto a la Unión General de Trabajadores, para sustituir a las dotaciones de sus barcos que se encuentran en huelga.

UN BANQUETE. -- EL GENERAL SANJURJO DICE QUE LA REPUBLICA PERDURARA PORQUE LA BENEMERITA ESTA A SU LADO.

Huelva.—En el Círculo Mercantil de esta capital se celebró un banquete al que asistieron más de trescientos comensales.

Hablaron los gobernadores civiles de Huelva y Sevilla, el jefe de la Benemérita de la provincia y finalmente el general Sanjurjo.

Este dijo que la ley se cumplirá y que le República perdurará porque la Benemérita está a su lado, pero si llegasen a gobernar los que hoy abominan de la Benemérita, se sufriría la más horrible Dictadura y entonces la Guardia civil se quedaría en su casa para no ayudar a esa clase de Gobierno.

MAÑANA HABRA CONSEJO DE MINISTROS. -- SE TRATARA DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Madrid.—En el Consejo de ministros que habrá de tener lugar el martes, el presidente del Gobierno dará cuenta a sus compañeros de un plan para fijar los gastos de la casa del presidente de la República.

Como la discusión de la Constitución avanza y la elección presidencial se verificará tan pronto como aquélla esté aprobada, no resulta prematuro hablar de esto.

Seguramente se fijará como sueldo para el presidente el de cuatro millones de pesetas, que si es modesto en relación con los de los presidentes de otras repúblicas, debe estar en consonancia con nuestra situación económica.

Se tratará, asimismo, en esta reunión del personal a las órdenes del presidente, tanto diplomático y militar, como particular.

Algunos cargos serán absolutamente honoríficos.

Sobre el palacio seguramente nada se hablará, pues aunque algo se ha dicho sobre el palacio llamado "La Huerta", no se hará nada, porque los jardines no reúnen condiciones para las maniobras de los carruajes.

Además, este palacio está en medianería con otras casas particulares.

Se dice que por el mencionado inmueble, su actual propietaria pide seis millones y medio de pesetas.

EL DIPUTADO TERREIRO ABORDADO POR LOS PERIODISTAS.

Madrid.—Al llegar hoy a la Cámara el miembro de la Comisión parlamentaria especial, señor Terreiro, fué abordado por los periodistas y manifestó que la ponencia se iba a reunir para formular un dictamen, que en breve sería elevado a la Cámara.

Los informadores les rogaron referencias sobre las líneas generales de lo que había de ser el dictamen, en relación con el caso de March y de las derivaciones que pudiese tener.

Los periodistas le dijeron que el señor Iglesias había escrito una carta al señor Besteiro protestando del acuerdo de la Cámara, y siendo posible que ésta revocara el acuerdo.

El señor Terreiro dijo que las Cortes, como soberanas que son, podían revocar el acuerdo si así lo estimaban conveniente.

También dijo un periodista que a las seis de la tarde de mañana se reuniría la minoría radical, y el señor Terreiro no contestó.

Los reporteros volvieron a insistir en la probabilidad de que la Cámara revocara el acuerdo del viernes, y el señor Ferreiro replicó: Puede ocurrir que la Cámara estime que nosotros nos hemos equivocado.

DIMISION DE UN CONSEJERO DE LA GENERALIDAD.

Barcelona.—A consecuencia de las declaraciones publicadas en una de sus ediciones por el periódico madrileño "Crisol", ha presentado la dimisión de su cargo el consejero de Fomento de la Generalidad Catalana, señor Vidal y Rosel.

Los periodistas preguntaron sobre esto al señor Macia, que se negó a contestar sobre el particular.

EL DIPUTADO COMPANYS TELEGRAFIA A BESTEIRO. -- LA SITUACION EN ALMERIA.

Almería.—El diputado de la Esquerra Catalana, que se encuentra en esta capital, ha telegrafiado al presidente de la Cámara, señor Besteiro, diciendo que sale para Madrid y le pide la reserve la palabra para la sesión de mañana martes, para interpelar a los ministros de Trabajo y Gobernación sobre la huelga general y los graves sucesos desarrollados en esta capital.

También ha telegrafiado al presidente del Congreso el diputado don Hilario Ayuso, agregando que con motivo de los graves sucesos han resultado cuatro heridos y uno de ellos gravísimo.

Con motivo de la huelga general, mañana no se publicarán aquí los periódicos.

La población presenta aspecto tristísimo, haciéndose con dificultad el abastecimiento de la ciudad, especialmente de pan.

Lo único que se halla abierto son las farmacias.

UNA CARTA DE EMILIANO IGLESIAS A BESTEIRO.

Madrid.—El diputado Emiliano Iglesias ha dirigido una carta al presidente de la Cámara señor Besteiro, protestando del acuerdo tomado por el Parlamento en su sesión secreta del viernes, en virtud del cual se declaró su incompatibilidad con la Cámara.

Pide en esa carta el señor Iglesias que la Cámara vuelva de su acuerdo, por ser injusto.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS DE MADRUGADA. HABLA DE LA HUELGA DE ALMERIA. UN OFICIAL DE MARINA CONFINADO POR GRITAR VIVA EL REY.

Esta madrugada el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas, a los que manifestó que la huelga general existente en Almería había terminado a las cuatro de esta tarde y que por consiguiente los obreros reanudarían el trabajo mañana por la mañana.

Por ciento—dijo el ministro—que en este conflicto hay una nota digna de elogio: Como saben ustedes—agregó—hay un pleito pendiente entre la Unión General de Trabajadores, en la cual figuran obreros fijos, y los de la Confederación Nacional de Trabajadores, que son eventuales.

La huelga—continúa—fué declarada por éstos últimos para conseguir la derogación de las disposiciones emanadas de los Comités paritarios.

Los afectos a la Unin General de Trabajadores, se ofrecieron espontáneamentea cesar en sus trabajos por espacio de diez días, al objeto de que fuesen sustituídos en él por los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo.

Mientras transcurría ese plazo de diez días, los de la Unión General de Trabajadores se dedicarían a la confección del censo de trabajadores y de las bases, que habían de ser revisadas. Terminado el plazo, esas bases se aplicarán de modo absoluto.

Después, el señor Casares Quiroga dijo que en Palma, en una fiesta de gala que se celebraba, el capitán de Infendencia de la Marina d guerra, don Julio Otero Navas, dió un grito de viva el rey.

El público que lo escuchó se levantó de los asientos que ocupaban, vitoreando a la República.

El gobernador civil multó al citado oficial con mil pesetas, pero después ratificó la sanción reduciendo la multa a quinientas pesetas; pero yó, agregó el ministro, al tener conocimiento del hecho he rectificado también esta última sanción, disponiendo que el señor Otero Navas pase inmediatamente confinado a Grandas de Salime en la provincia de Oviedo, en virtud de los preceptos del artículo primero de la reciente y vigente ley de defensa de la República.

Dijo tatmbién el ministro de la Gobernación que en Burgos a última hora de la tarde había ocurrido un incidente desagradable.

Un chofer insultó al Ejército que vigilaba la población, en vista de los sucesos desarrollados. El jefe de esas fuerzas detuvo al chofer en poder del cual se encontró una pistola y una caja de municiones.

Después, terminó diciendo el señor Casares Quiroga, he conferenciado con el gobenador de Burgos, quien me dió detalles concretos de los sucesos desarrollados ayer en la mencionada población.

Miscelanea

INCIDENTES COMUNISTAS EN BILBAO. - GRITOS SUBVERSIVOS. - CARGAS Y DETENCIONES. - LA POLICIA PRACTICA REGISTROS INCAUTANDOSE DE ARMAS Y MUNICIONES.

Bilbao.—El domingo por la mañana comenzaron a congregarse nutridos grupos de comunistas y simpatizantes con ellos en el Arena ly otros sitios céntricos de lac apital, dispuestos, al parecer, a organizar una manifestación que no había sido autorizada por la autoridad.

Con la manifestación se pretendía conmemorar el aniversario XXX de la implantación del régimen soviético en Rusia.

El gobernador había tomado grandes precauciones para evitar a todo trance que se realizara la pretendida manifestación, teniendo preparadas fuerzas de la guardia civil y de Seguridad, de a pie y a caballo, que al mando de un capitán ocuparon los sitios más estratégicos.

Agentes de la Policía, mezclados entre los grupos, se dispusieron a evitar la aglomeración de manifestantes en un punto determinado .

A las once y media de la mañana fueron detenidos en la plaza Nueva Lorenzo Anzualegui y Antonio González Martínez, ambos de 23 años, que llevaban una bandera roja con dos astas y una inscripción que decía: "Abajo las Cortes reaccionarias! ¡Viva el soviet!"

Al mediodía, cuando la banda municipal daba su acostumbrado concierto en el Arenal, un individuo se subió a un banco y desde allí se dedicó a arengar a las masas, disertando sobre las excelencias del régimen soviético.

Fuerzas de Policía y Seguridad dieron en quel momento una carga, echándose los guardias de Seguridad las tercerolas a la cara.

El pánico que se produjo en cuantos en aquel momento paseaban y oían el concierto fué enorme.

La gente, corría en todas direcciones, presa de verdadero terror.

Poco después se produjo otro tumulto en la calle de la Estación y en el Puente del Arenal, ante la presencia de un grupo que avanzaba dando gritos subversivos.

Por la enorme afluencia de gente, los gritos determinaron una nueva alarma y volvieron las carreras y sustos.

Impuesta la serenidad, las fuerzas encargadas de mantener el orden procedieron a la detención de Miguel Vidarte, Francisco Martín, Agustín Peña, José Rodríguez Arroyo, Felipe García Monge, Antonio González y Francisco Garay, todos de 22 a 28 años de edad.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición de lgobernador civil.

La policía practicó varios registros en locales que estimaban sospechosos, por concurrir a ellos elementos levantiscos.

En el registrado practicado en el Centro comunista de la calle de Labairu, fueron encontradas cinco banderas rojas.

En otro registro practicado en un taller de reparaciones de la Plaza de Pablo Iglesias, propiedad de Gregorio Martínez, se incautó la policía de cinco pistolas, cuatro cargadores, dos revólveres y ciento cincuenta cápsulas de diversos calibres.

La policía practica activas gestiones para la busca y detención del dueño del mencionado taller.

PROXIMA ASAMBLEA DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA.

Convocada por la Asociación Nacional de Padres de familia, se celebrará muy en breve en Madrid, una asamblea en la que tomarán parte las organizaciones similares de toda España, al objeto de estudiar la gravedad de los problemas actualmente presentados y muy especialmente los que tienen inmediata relación con la enseñanza de sus hijos.

Dicha asamblea se celebrará en los días 14 y 15 del mes actual, y promete ser interesante.

Más de treinta provincias han anunciado que envian representantes y ponencias.

CINCO OBREROS ELECTROCUTADOS

Segovia.—Al mediodía de hoy un equipo de la compañía del Note trabajaba en el puente del río que cruza esta ciudad, en el tendido de un cable para la nueva línea del Norte.

A la izquierda del puente mencionado tiraban de un extremo del cable los obreros Mariano Navas, Vicente Navas, Juan Cantalejo y Esteban García, y en el lado opuesto lo hacía Leandro García.

Por debajo del puente pasa una línea de alta tensión que abastece a una fábrica de cerámica, y sin saber como, el cable telefónico hizo contaco con el de alta tensión, pereciendo instantáneamente electocutados los cinco obreros mencionados.

Otros obreros que se hallaban sobre los postes intentaron salvar a sus compañeros pero no pudieron hacerlo, sufriendo en cambio varias heridas.

Avisada la bábrica de cerámica cortó la corriente y entonces el Juzgado que se había pesonado en el lugar de la desgracia ordenó el levantamiento de los cinco cadáveres.

El capataz Mariano Navas pertenecía a la Compañía del Norte.

UNA AGRESION EN BILBAO. -- UN HOMBRE MUERTO Y OTRO HERIDO.

Bilbao.—A las doce y media de la noche de ayer, Angel Acedo y José Muriles que se encontraban en un bar establecido en el barrio de Matico, fueron agredidos a tiros por un individuo desconocido que hizo disparos desde la puerta del establecimiento. El agresor huyó arrojando el arma.

Los heridos fueron conducidos a la Casa de Socorro más inmediata, donde falleció enseguida el Angel, que había recibido un balazo en el pecho y José Muriles, herido de un balazo en el muslo, y en el quinto espacio intercostal de carácter gravísimo.

Uno de los disparos alcanzó de rebote a la esposa del dueño del bar, Juliana Batolomé, que le atravesó el muslo izquierdo, sufriendo además la fractura del femur, quedando en estado grave en la clínica a donde fué conducida.

La causa del suceso parece que tiene origen político.

Parece que los agredidos asistieron al mitin nacionalisa celebrado en Bermeo y al regresar de dicho acto disputaron con un radical socialista, degenerando la disputa en altercado y golpes.

El radical socialista marchó rápidamente a su casa de donde salió con el arma con que disparó.

—El gobernador civil de la provincia al recibir después a los periodistas les dijo que estaba dispuesto a acabar con el pistolerismo cueste lo que cueste.

DOS RECIENCASADOS SON ARROLLADOS POR UN TRANVIA. -- LA MUJER MUERE Y EL MARIDO RESULTA GRAVE.

Valencia.—Cuando esta tarde atravesaban la Plaza de Velázquez, cogidos del brazo los recién casados Jesús Alcaraz de Perales y Carmen Jorge Avila, que se encuentran en Valencia de viaje de novios, procedentes de Madrid, fueron alcanzados y arrollados por un tranvia de la línea de la Gran Vía.

La esposa, que tiene 19 años, falleció al ingesar en el Hospital, a donde fué conducida y el marido, recibió contusiones graves en ambas rodillas.

LA LLUVIA PRODUCE DAÑOS EN LA RECOLECCION DE LA REMOLACHA.--TEMORES DE CIERRE DE LAS FABRICAS DE AZUCAR.

Zaragoza.—Estos días está cayendo sobre Zaragoz y su comarca una lluvia intensísima que ha embalsado los campos, entorpeciendo la recolección de la remolacha.

Si las fábricas por falta de remolacha hubiesen de cerrarse, quedarían sin trabajo numerosísimos obreros.

HA FALLECIDO MARIO ROSSO DE LUNA.

Madrid.—Ha fallecido en Madrid, el conocido hombre de Ciencia, aMrio Rosso de Luna, a consecuencia de una úlcera hepática.

SOLEMNE ENTREGA DE UNA BANDERA A LA BENEMERITA. -- LOS QUE ASISTEN.

Huelva.—En esta capital se ha celebrado con extraordinaria brillantez y solemnidad el acto de entregar la nueva bandera costeada por suscripción popular, al cuarto tercio de la guardia civil.

Asistieon el Director general de la Benemérita señor Sanjurjo; general jefe de la segunda división señor Ruiz Trillo, general Gómez García; los gobernadores civiles de las provincias de Sevilla y Huelva y todas las autoridades locales además de inmenso gentío.

Fué madrina de la ceremonia la esposa del gobernador de Huelva que leyó unas cuartillas, contestándola el coronel del cuarto tercio.

En el desfile el público vitoreó calurosamente a la Benemérita.

¿China ha declarado la guerra al Japón?

Londres.—Despachos recibidos de Tokío, dicen que según un mensaje que desde Mundecken envían a un periódico de dicha capital, el general Chan San, gobernador militar de la provincia de Alunko, la mayor de las tres provincias que forman la Manchuria y que tiene su cuartel general en Tsy-Tsy, capital de la provincia, China ha declarado la guerra al Japón.

Dice también el mensaje de referencia que el citado general ha telegrafiado al mariscal Chan Sue diciéndole que considera urgente el inevitable que movilice las tropas de Pekín, para reforzar el ejército de la Manchuria y atacar a los japoneses.

NOTICIAS DE ORIGEN CHINO

Londres.—Noticias recibidas de Pekín, de fuente china, dicen que la noche última, entre los policías y los japoneses hicieron fuego con fusiles y ametralladoras.

Serían las tres de la madrugada cuando el jefe de las fuerzas japonesas pidió a las fuerzas chinas que se retiraran a trescientos metros de distancia de la concesión japonesa.

El mencionado comandante jefe japonés reiteró la petición anterior a las seis de la mañana y como no se atendieran sus órdenes las cañones nipones abrieron el fuego contra la ciudad china. Las granadas caían en la parte china. A las ocho de la mañana terminó el fuego.

Se dice que las tropas chinas han ocupado la ciudad y se han encargado del servicio de vigilancia.

Tropas patrullan por las calles.

HALLAZGO DE UN CADAVER CHINO CON PISTOLA FABRICACION JAPONESA.

Londres.—Noticias recibidas dicen que ha sido hallado el cadáver de un chino que conservaba en su poder una pistola de fabricación japonesa.

UN ATENTADO CONTRA EL EX EMPERADOR DE CHINA.

Vienchy.—Un chino penetró en el hotel donde se aloja el ex emperador de China, ofreciéndole una cesta de flores.

Examinada la cesta se vió que ocultaba una bomba, que no llegó a explotar.

La policía no ha podido dar con el chino que proyectaba el atentado.

DETALLES DEL GRAVE COMBATE DE NONNI. - SE INSISTE EN LA DECLARACION DE LA GUERRA.

París.—Comunican informes de Tokio, que el combate desarrollado en la población de Nonni, ha sido durísimo y que la batalla se desenvolvió a orillas del río. Los japoneses tuvieron 36 muertos y 144 heridos y de ellos siete oficiales.

Tres aviones cayeron víctimas del fuego que contra ellos hacían las ametralladoras. Entre los cadáveres chinos fué hallado el de un oficial ruso.

—Las pérdidas de los chinos han sido más de doscientos, y entre ellos tres oficiales y 46 suboficiales.

—Terminado el combate, el general San Chan ha concentrado tropas entre Augach y Tachia, como principio de la ruptura de hostilidades para declaración de guerra.

—Se asegura que las tropas jponesas no podrían mantenerse en su puesto de la línea de Hahaouva y Tay-Tay, si no llegan refuerzos a Tahova, pues los ataques de los chinos son vigorosos.

Con estos refuerzas, los chinos se han batido en retirada.

LO QUE DICE "LE JOURNAL" Y "LE FIGARO".

París.—El periódico pariisién "Le Journal", dice que la declaración de guerra hecha por el Gobierno de Nankin no tiene el menor valor para el Japón.

—"El Fígaro" dice que sólo puede neutralizar en Europa a Rusia con su programa de resolución y de agresión a Polonia con la complicidad de Berlín.

Lo que sucede—agrega—es el mayor riesgo de guerra.

De nuestro servicio humorístico

La Sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de Alcornocalejo del Mar

A la hora de costumbre, en la tarde de ayer se reunió en sesión pública y notoria el Cabildo Municipal de esta villa.

Por ausencia de la cabeza visible del Concejo, presidió el primer teniente de alcalde, que fué ovacionado por el público al penetrar en el salón.

Un señor concejal, bajito de cuerpo él y con quevedos, hace el paseo en un Chevrolet, recogiendo la llave como de costumbre de la alcayata que está conforme se entra a la izquierda. Entregada esta al señor Presidente, se procede a abrir la sesión, comenzándose por el oficial de actas la lectura de la anterior y aprobada ésta se da lectura al primer punto de la orden del día.

Solicitud del ciudadano Romualdo Cerera, en súplica de que por el dentista de la villa se le coloque una corona en el tercer molar de arriba, entrando a mano derecha.

Tras una breve discusión en la que intervienen casi todos los ediles, a propuesta del señor Gómez que es odontólogo, se acuerda: Primero. Dar cuenta a la autoridad competente, a los fines que procedan, que el señor Cerera intenta usar atributos prohibidos; y segundo, teniendo en cuenta que el solicitante está acogido a la Beneficencia, le sea aplicada por el dentista del pueblo una pieza protésica, pero en forma de gorro frigio.

Instancia de don Pantaleón Moreno, pretendiendo el arrendamiento de los 50 chalets construídos en el derribo de los cuarteles.

Acuérdase quede sobre la mesa interin el señor Salido, que como todos sabemos es diputado, y fué el que dió el primer espiochazo, regresa de Madrid trayendo los chalets recortables.

Solicitud de la Dirección del periódico local "El Tostón", interesando la publicación de un acta y otras minucias.

Después de un amplio cambio de impresiones, acuérdase oficiarle en el sentido de que se remitan para el estudio de esos datos al folleto recientemente publicado por el Ayuntamiento y profusamente repartido en China.

Expuesto del ciudadano Pipa, sobre la venta de churros y panizas.

La mucha extensión de este luminoso si que también literario documento nos veda su publicación íntegra, por lo que entresacamos algunos de sus párrafos:

"La ascendente marcha hacia arriba que viene adquiriendo el negocio de la fabricación y venta al por menor de productos elaborados a base de masa frita. la que perfuma al freirse en las límpidas y otoñales mañanas la atmósfera y excita la secreción de nuestros jugos salivales tan sólo por la aspiración del embriagador perfume que emanan las calderas, pero que si se le introducen al que suscribe o a otro camarada que pase por allí cerca por la nariz y llega a la pituitaria membrana como si penetra por las fauces para alcanzar la laringe, provocan según los casos el rápido estornudo que puede si le coje a uno desprevenido causar desagradables consecuencias o el violento golpe de tos que sacudiendo rítmicamente nuestro torax... (Un señor concejal un poco obeso se ha quedado profundamente dormido)... porque no es que el que suscribe se oponga a la fritura de la vulgar paniza con la que tan compenetrado y a gusto se halla, confección debida a la mezcla en armónicas cantidades de harina y el agua, del agua alimento indispensable para la vida, del agua sin la cual no podríamos saciar nuestra sed, ni asear nuestro cuerpo, ni fabricar el hielo fresco (algunos concejales asienten), ni regar nuestros jardines florecientes y multicolores.

La harina, ah... la harina, fruto seco, molido, trillado del trigo o del garbanzo, sin cuya existencia no podríamos saborear a nuestro modo el pan con encarnada manteca y azúcar por encima, o migarlo en café con leche o venderlo duro en las carbonerías...."

En este mismo momento se produce en la Sala un estrépito formidable, ruído de muebles que caen al suelo, cristales que se rompen, etc.

Los señores concejales corren en todas direcciones mezclados con el público, periodistas y empleados, sin saber a punto fijo a qué obedece esta confusión. Se oye una voz angustiosa: ¡Que se hunde, que se hunde! ¡Sálvese quien pueda!

Cuando empieza a rehacerse la calma, vemos salir de debajo de un escaño nadando de bracete a toda marca sobre el pavimento de mármol y acompañando a cada brazada con un movimiento de cabeza, a un concejal grueso él, de pelo canoso, mejor, gris plata, un tanto encendido el rostro. En la lucha con las olas imaginarias debe haber perdido los quevedos, porque avanza flechado hacia el pico de una tarima con grave peligro del cráneo y de su contenido.

.. ..

Vuelta por completo la tranquilidad y cepillados los trajes, el señor Romanoff (que resulta ser el que nadaba), explica tembloroso y afectado aún lo ocurrido. Me había—dice—quedado profundamente dormido con la lectura del expuesto y me sobrevino como de costumbre la pesadilla de la Casa de Maternidad, y... ¿qué más quieren ustedes que le diga? La sentía hundirse con nosotros dentro que estábamos haciendo sondeos; de pronto aumentó el ritmo del descenso y estrepitosamente se vino todo abajo; yo había caído por la parte del mar y luchaba denodadamente con las olas y con las cáscaras de naranjas y restos de hortalizas que la mar arroja a la muralla. ¡Uff! Todavía me sabe mal la boca.

Para evitar la repetición de casos como este y dado el efecto hipnóptico del expuesto, se acuerda aprobarlo por unanimidad, sin que se termine su lectura.

Otro expuesto.

Por el oficial de actas seguidamente se lee el presentado por el concejal señor Lápiz de Siria.

Dice así:

El concejal de este digno Ayuntamiento que tiene el honor de dirigirles a ustedes la palabra, quiere al mismo tiempo exponer a V. E., que hay que evitar que ocurra el año que viene, en el Verano, lo que ha pasado este pasado en la playa de esta villa, por lo que hay que discurrir qué es lo que vamos a preparar para el próximo para que se distraigan los veraneantes.

Como en agosto corre en la playa el frio que corre, sobre todo cuando sopla el Levante, podríamos hacer, si a ustedes les parece, un frontón para jugar a la pelota y además una pista para soltar en ella los perros con una lata amarrada al rabo, y esto está muy bien, pues si se hace el frontón, la gente podrá jugar y de este modo entrar en calor, y cuando haga sol, ese día se juega en la almadraba; y lo de la pista también está bien; tiene que ser una pista como la del Tennis (algunos concejales ponen cara de asco), y allí se sueltan los perros a la de tres, y el que llegue primero se lleva la palma y el público se apuesta, y como la entrada se cobra, el Ayuntamiento de esta villa podría ingresar mucho dinero por ese concepto.

Otro asunto es el de ir y volver desde el pueblo, pues ya saben ustedes que cae algo distante y en el tranvía no se cabe y a pie llega uno cansado, por lo que si a ustedes le parece podríamos hacer un METRO.

—Yo tengo uno—interrumpe el señor Volera, que es sastre.

Y con respecto a las cuentas, es lo mejor, a juicio del que suscribe, que figuren bien claras pues se debe decir:

A tanto el Hotel, tanto.
A tanto el frontón, tanto.
A tanto los perros, tanto.
A tanto el metro, tanto.

Así es como se llevan las cuentas en la playa del Lido y no se hace uno lido ninguno.

V. E., sin embargo, acordará lo que mejor proceda.

El exponente es felicitado por la presidncia y demás concejales.

Apruébase el expuesto, pero con la salvedad de que antes de encargar el metro nuevo, se prueben los que tiene el señor Volera, que se ofrece a ceder desinteresadamente alguno en buen estado.

A continuación un señor concejal hace uso de la palabra, expresando su criterio de que debe suprimirse el tratamiento de señoría en la Sala, pues en un Ayuntamiento democrático no deben existir esas etiquetas.

(El mayordomo, que se encuentra presente, empieza a despegar algunas que lucen en la pared del salón y que anuncian artículos diversos.)

Propone que se escoja entre "camarada", "compañero" o "compadre".

Después de un amplio cambio de impresiones, en el que hablan todos los ediles y uno lo hace en latín, se acuerda por mayoría el tratamiento de "compadre".

El señor de la Niña, Pinta y Santa María expresa que lo que se acaba de acordar es una hermosa lección de democracia: todos iguales—dice—ante la ley, todos compadres y ciudadanos libres dentro de la República, en contraste irritante con aquellos tiempos de la odiosa indigna e infame Dictadura.

El señor de la Puente.—¡Oiga compadre!

El señor de la (N. P. S. M.).—¿Va usted a cantar un tango?

El señor de la Puente.—No, señor; es el tratamiento acordado. Lo que voy a pedir es respeto para las ideas de todos.

El señor de la N. P. S. M.—Compadre, usted fué concejal entonces y por eso le duele.

El señor de la Puente.—Sí, lo fuí, y no cobraba nada; pero usted, compadre, fué carabinero y cobraba 48 duros.

El señor de la N. P. S. M.—¡Quiere usted mayor sacrificio!

El señor de la Puente (saltando el escaño en limpio).—Lo que quiero...

La presidencia, en vista del cariz que toma el debate, suspende la sesión.

Una petición muy acertada

El concejal republicano del Ayuntamiento de San Fernando, don Juan Collantes, con perfecto conocimiento de la realidad y con la convicción de que en ningún otro Centro podrán encontrar los hijos de los necesitados mejor educación e ilustración que en aquellos que dirigen los Hermano de la Doctrina, presentó en la pasada sesión celebrada por dicho Ayuntamiento el expuesto que copiamos, añadiendo que lo hizo por estimar que así cumple el mandato de los que lo eligieron para ese cargo, en el que no deben ocuparse de política, sino única y exclusivamente de lo que al pueblo conviene.

Dice así el citado interesante expuesto:

"Señor Alcalde, señores Concejales:

Ante todo os pido me escuchéis con atención, pues el asunto que voy a someter a la consideración de ustedes no es mío, es un ruego que os dirigen por mediación de este modesto concejal cuatrocientos niños y sus respectivos padres, los cuales agradecerán de todo corazón lo que hagamos hoy por ellos.

El motivo que me mueve a tomar la palabra, es el siguiente: Como se está llevando a cabo el presupuesto del año 1932, desearía recordar al señor Alcalde y señores Concejales tuvieran presente que hay una subvención que desde hace treinta y cinco años vienen haciendo nuestros muy honrados y antepasados Concejales. Nosotros no hemos de privar al pueblo (que es el que disfruta de esa subvención) de esta pequeña cantidad que ahora más que nunca tiene necesidad de ella.

Al conceder, pues, esta cantidad tradicional, hemos de tener presente no ya el favorecer a una corporación, sino beneficiar a los hijos de esta honrada ciudad de San Fernando.

El primer Ayuntamiento republicano no ha de ser ni hacer menos en favor de nuestros queridos ciudadanos que han hecho los anteriores Ayuntamientos.

Por tanto, señores Concejales, la subvención a que me refiero es: "Que a los Hermanos de las Escuelas Cristianas no se les satisfaga la cantidad que hasta el presente vienen percibiendo de 1.500 pesetas, porque las Cortes Constituyentes así lo han acordado; pero sí debemos hacer constar en el presupuesto una limosna de cinco pesetas (lo mínimo) anuales por cada niño que se educa en ese Colegio, que tantos buenos ciudadanos y honrados padres de familia ha dado, da y dará a nuestra querida ciudad.

Por otra parte, señores, al hablaros esta noche, lo hago como he dicho antes en representación de los niños que allí se educan y de sus familiares, los cuales han solicitado de mí este favor que lo hago de todo corazón y que sale del fondo de mi alma. No teniendo, como pueden ver ustedes, ningún interés personal en ello, pues ni mis hijos se educan en dicho Colegio ni yo me he educado tampoco.

Estos padres esperan impacientes que le hagáis este obsequio y acto de caridad en favor de ellos y de sus hijos, pidiendo y haciendo constar en el presupuesto la cantidad de 1.500 pesetas para que los niños que en el citado Colegio se educan (que pasan de los 300) puedan pagar los libras y material de enseñanza que estos requieren para que sigan instruyéndose con tan celosos y desinteresados maestroc e insignes pedagogos, que no tiene otra misión que hacer bien a nuestra ciudad y a cuantos con ellos conviven.

De lo contrario, señores Concejales, los Hermanos de las Escuelas Cristianas se verán precisados a una de estas dos cosas: A cerrar las clases, dejando en la calle a más de 350 niños, cosa que no debemos consentir y que sería muy doloroso para ellos y sus familias, que se glorian de tener sus hijos con tan buenos, celosos y trabajadores maestros, o bien se verán obligados a exigir de sus pobres padres algunos dineros, cosas opuestas a sus constituciones, porque están hechos para educar y enseñar a los hijos del pueblo y de los pobres; he ahí por qué son tan queridos y estimados en nuestra leal ciudad.

Nosotros, señores, desde el momento que negáramos a esos pobres niños esta mísera cantidad, no seríamos bien mirados por nuestros propios ciudadanos, y la confianza que nos dieron en la última votación merecería un justo reproche (por no decir otro calificativo) si no lo hiciéramos así.

Del mismo modo que verán de muy buen agrado y con muchísima gratitud ser atendida favorablemente su anhelada y justificadísima petición.

Así que, señores, para no cansar más su benévola atención; repito que en nombre de los niños que se educan en dicho Colegio y de los padres que me vienen vsiitando desde muchos días atrás solicitando este favor y apoyo, espero que daremos esta satisfacción y ayuda a los que me lo han rogado, a los que aquí se encuentran presentes, y en ellos, a todos cuantos tienen la satisfacción de tener sus hijos en el mencionado Centro o matriculados en él.

Es favor y justicia que debemos conceder a los niños de hoy y a los hombres de mañana.

En el caso que mi humilde petición fuese acogida con simpatía por ustedes, debiera hacerse la consignación de este modo:

Para gasto de material escolar de los niños que se eduquen en la Escuela que dirigen los Hermanos de la Doctrina y a cuyos padres es de todo punto imposible podérsele costear, 1.500 pesetas, cuya suma deberá librarse en igual forma que hasta aquí, percibiéndola no el Superior de la Comunidad, sino la persona designada por los padres de dichos alumnos."

El también concejal y culto compañero en la Prensa don Diego Berraquero apoyó la petición del señor Collantes con estas o parecidas palabras:

"De no haberse adelantado, esclavo de su conciencia sana y obediente siempre a la voz del pueblo católico de San Fernando, la Ciudad último baluarte de las hispanas libertades, mi querido amigo y compañero el señor Collantes, yo en persona hubiera traído a Sala este asunto, que no vacilo en calificar de capitalísimo para la población; capitalísimo, sí, porque habla de la desaparición o no de una gran Escuela, porque representa cultura, porque significa instrucción pública y porque señala una tradición familiar, tradición que dibuja con trazos fuertes, con trazos imborrables, toda una institución ejemplar, que no otra cosa es dentro del vasto campo del mundo civilizado la Escuela de los hijos abnegados de San Juan Bautista de la Salle, en la que aprendió las primeras letras, como las aprendí yo, ese glorioso militar tan nuestro, José Enrique Varela Iglesias, dos veces laureado.

Con ese simpática desenfado que lo caracteriza, con su indiferencia al qué dirán, trae Collantes este asunto a Sala, asunto que estoy obligado a defender porque en mi alma hace tiempo que floreció para mis primeros maestros una rosa encendida de gratitud. Pero he dicho poco. Más que la gratitud me obliga a defenderlo, si hay algo que puede obligar más que la gratitud, mi acta de concejal, un acta ganada con todo honor en un día difícil en que el enemigo amenazaba y agredía. Ese acta de concejal no es mía: es de los que me votaron, que son católicos como yo y que. respetuosos para con los Poderes constituídos, piden con todo respeto, quieren que en San Fernando sigan educándose sus hijos ,como se educaron ellos, en la Escuela ilustre del glorioso La Salle.

Yo no voy a hacer ahora la apología de la Escuela con Dios. ¿Para qué? Tiempos de otras apologías más vistosas son estos. El "la escuela neutra es una escuela deshonrada" del liberal pensador francés Siménn, no tiene valor ninguno. El "la educación necesita de una base religiosa", del gran Bernard Shaw, resulta en estos timpos anticuada, no obstante haber nacido en el cerebro ilustre de un autor famoso como el de "E Carro de manzanas". Las opiniones de Credaro, Viviani y tantos otros no inspiran tampoco, pese a ser de hombres que confiesan no tener Dios, consideración alguna. Pero...

La nueva Constitución prohibe que los Ayuntamientos subvencionen las instituciones religiosas. Bien. Pero no puede prohibir, no prohibe la Constitución que se paguen los libros de textos a los hijos del pueblo, a los niños del proletariado que se educan en esas instituciones. Trescientos y pico son los que se educan en la Escuela de San Fernando. Con cinco pesetas cada uno anualmente, el pueblo católico de San Fernando, sí, católico, porque lleva e catolicismo donde no se puede borrar nunca: en el corazón; el que tributa llenando las arcas del Municipio, quedaría contento, satisfecho de su primer Ayuntamiento republicano, de su ecuanimidad, de su visión clara, sin nebulosidades sectarias, del sentir ciudadano.

Francia, la laica Francia, la republicana Francia que hiciera tan formidable revolución al son de los clarines estridentes que eran los discursos hirientes, las arengas de Robespierre y de Danton, conservó, conserva con orgullo, entre tantas cosas caídas con las cabezas de María Antonieta y de Luis, las instituciones católicas culturales, pese al anuncio del laicismo en la enseñanza. Y Bélgica, la socialista Bélgica, suelo bendito de libetad, pues está regado con sangre liberal, la que detuvo el absolutismo, el soberbio imperialismo de Guillermo II, conserva también con orgullo la Escuela sin igual del glorioso La Salle.

Trescientos padres de familia, trescientos ciudadanos de la República que tienen a sus hijos en el Colegio de los Hermanos, esperan el fallo justo, ecuánime, del primer Ayuntamiento que se ha constituído bajo la bandera tricolor de la República Hispana."

Después de un amplio cambio de opiniones se acordó que el expuesto del señor Collantes pasara a la Comisión de Instrucción Pública, la que esperamos sabrá sin pprejuicios de ninguna clase atender la justa petición hecho a favor de esos niños y de su porvenir.

Ocurrencias locales

POR IMPLORAR LA CARIDAD

A la Prevención Civil fué conducido por la guardia municipal, Antonio Porta Castro, soltero, de 42 años, porque en estado de embriaguez imploraba la caridad pública en la tienda denominada "La Mallorquina".

—Por el mismo motivo, lo fué en la calle Columela, Dolores Casal Bernal, de 80 años, sin domicilio en esta capital.

SUSTRACCION

Juan Agüera Bello, de 29 años, con domicilio San Juan, 38, acompañado de la guardia municipal, se personó en la Comisaría de Policía, denunciando que de su taller de carpintería, establecido en la Plaza de la Catedral, 12, ha desaparecido una americana con documentación.

ATROPELLO

En la calle de Sagasta, el carrillo de mano, folio 328, conducido por Juan Romero Garrido, atropelló a la anciana de 70 años de edad, Teresa Suñino Hierro, con domicilio Armengual, 1; fué asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa de dos centímetros en la región occipital, pronóstico reservado.

Dicho conductor fué conducido por la guardia municipal a la Comisaría de Vigilancia.

POR SOSPECHOSO

Manuel Santiago Martos, de 18 años, natural de Sevilla, sin domicilio en esta, fué detenido y conducido a la Comisaría de Policía, por sospechoso e indocumentado y ser conocido maleante.

AL ACOMISARIA

La guardia municipal condujo a la Comisaría de Policía a Ricardo de la Piña, domiciliado en San Leandro, 21, porque en unión de su esposa insultó a José Otero Rinado, que habita en San Miguel, 19, y a su dependiente, Francisco Márquez Gómez, que vive San Leandro, 17, adeudándole además 1'85 pesetas por consumo de vino, Al ser traslado a la Comisaría se mofó de los citados funcionarios y negóse dar el nombre de su esposa.

PERDIDA

Doña José Pérez de León, domiciliada en la Plaza de la República, 16, se personó ante la guardia municipal, denunciando haber perdido un billete de 50 pesetas, que se encontraron unas jóvenes; resultan ser éstas Carmen Varela, de 1[illegible] años, domiciliada en Alvarez Cabrera, 2[illegible], la que entregó a su madre un billete de 25 pesetas, que fué entregado inmediatamente; las otras se llaman Joaquina Fernández Martínez, de 10 años, que habita en San Juan de Dios, 2; María Iglesias Cores, de 10 años, que vive Sopranis, 14; Pepita López Zamorano, de 6 años, con domicilio en Fabio Rufino, 8; Cristina Fernández Revuelta, de 5 años, con el mismo domicilio que la anterior, que habita con su abuela, la que manifestó que el billete que llevaba ia primera de dichas niñas era de cincuenta pesetas.

De los ocurrido se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

POR ESCANDALOSOS

Los guardias municipales Guillermo Bárcena y Gregorio Henry, auxiliados de un soldado del regimiento de Artillería de Costa, 1, presentaron en la Comisaría de Policía, a los individuos Arturo González Puchy, de 19 años, domiciliado en Alvarez Cabrera, 17, el que en el Bar Prim, se maltrató de obras con Martín Rendón Silva, de 19 años, que habita en Alvarez Cabrera, 4, y José González Puchy, que vive en Duque, 17, dando lugar a un fuerte escándalo.

ACCIDENTADA

Dolores de la Rosa Jiménez, de 60 años, domiciliada en Jesús María y José, 12, sufrió en la calle del Carmen unas fatigas por lo que fué asistida en el Hospital de Mora, siendo después traslada a su domicilio en un carruaje.

OTRO ATROPELLO

En la Alameda Marqués de Comillas, la bicicleta montada por Miguel Balbín, domiciliado en Manuel Rancés, 11, atropelló a María P. de Cuesta, de 54 años, que vive en Churruca, 7, la que resultó con varias erosiones y rotura del abrigo. Dicha mujer se negó a ser asistida en ningún establecimiento benéfico.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EN TORNO AL HOMENAJE A DON AMALIO

Contina en la prensa la campaña por el homenaje a don Amalio Sainz de Bustamante.

"Democracia" publica una carta de la Directiva del Centro Instructivo republicano, adhiriéndose sus miembros a este proyecto de homenaje y ofreciéndose para colaborar a favor del mismo, todo lo que sea preciso. Firman este comunicado Rafel Orjo Megías y Juan Mariscal.

Pors up arte "El Guadalete" en su número de hoy, edita con el título "Voces de coro" un artículo firmado por don Joaquín Roma Fábregas, quien expones uo pinión de que el homenaje que Jerez y pueblos comarcanos tributen a don Amalio Sainz de Bustamante, ha de ser eminentemente popular. Ni el banquete con sus indisgestiones y sus brindis alcohólicos, ni el forcejeo entre el nombre castizo de una calle y el suyo esclarecid; ni el busto en bronce o mármol quepor la acción del tiempo adquiera un resultante de tristeza. En último término, ¿qué es un busto sino un nudo, en el pañuelo del tiempo?, dice el articulista. El hombre que luchó tantos años por la prosperidad de esta comarca, continúa el señor Roma, bien es merecedor de que le dediquemos un día todos los años; esto es: EL DIA DE DON AMALIO. Un día grande para la patria chica; aquel—por ejemplo—en que lleguen a Caulina las aguas del Guadalcacín. Si se constituyera un capital por suscripción popular, podri crearse con su renta el premio "Sainz de Bustamante" que se entregaría el día de DON AMALIO al colono de la zona regable del Pantano, que tuviera mejor cultivada su parcela.

AYUNTAMIENTO

Anoche se reunió bajo la presidencia del Alcalde accidental, la Comisión de Hacienda, que continua en el estudio de los próximos presupuestos.

A lass ietede lata rde de hoy, celebrará la Corporación Municipal su acostumbrada sesión semanal, figurando en el orden del día los siguientes puntos:

1.º Oficio de un señor Teniente de alcalde haciendo renuncia de su cargo.

2.º Escritode don Calixto Ramos Oliva, solicitando le representación de S. E. en Madrid.

3.º Otro del señor Alcalde de Blanes, interesando la adhesión de S. E. a varios acuerdos de aquel ayuntamiento.

4.º Otrode don Isidoro Samper, solicitando un premio con destino a un concurso de esgrima.

5.º Otro de varios señores, solicitando adquirir propiedades en el Cementerio.

6.º Oficio del señor Juez Instructor del distrito de San Miguel, ofreciendo un sumario.

7.º Dictámenes de policía urbana.

8.º Escrito de doña Concepción Selma, solicitando pensión.

9.º Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

10. Escrito de varios señores, solicitando para sus hijos, la vacante existente en las Escuelas Salesianas.

11. Dictámen de la Comisión de Policía y Seguridad, sobre reorganización de la Guardia de Seguridad y sección de arbitrios.

VIDA SOCIETARIA

Anoche y previa autorización, celebraron junta general, los obreros Toneleros, Molineros y Cargadores de Cereales.

También se reunió la junta de la ColoniaE scolar Obrera, que escogió el boceto de pergamino, obra del inteligente artífice Manuel Castilla, y que se ha de dedicar al insigne proplsor de esta benéfica institución don Juan Máximo Sánchez.

MITIN DE PROPAGANDA SOCIAL

Para el próximo día 22 a las dos de la tarde, proyectan las sociedades obreras, lace lebración de un mitin de propaganda social femenina. Dicho acto se celebrará en el Teatro Eslava y en él harán uso de la palabra, los oradores don Antonio Roma, don Teófilo Azabal y la propagandista madrilña Luz García.

Con objeto de cambiar impresiones para la organización de este mitin, se reunieron ayer, convocados por el Presidente de la Sociedad de Oficios varios, los presidentes de los Arrumbadores, Toneleros, Confiteros y Pasteleros, Electrogasistas, Cocineros, Albañiles afiliados a "L Constructora", Unión de empleados de escritorios, Dependientes de Comercio, Camareros, Molineros y Cargadores de Cereales, Aserradores Mecánicos, Constructores de envases de madera, Carpinteros, Oficiales barberos y peluqueros y Tipógrafos; estando todos conformes en la celebración del acto y acordando que los gastos que con tal motivo se originen serán sufragadosp roporcionalmente por todas las sociedades.

Hoy a las ocho, tienen junta general los obreros viticultores.

ATENEO JEREZANO

En esta entidad ha quedado constituido el grupo denominado "Amigos del libro" que persigue por finalidad, adquirir entre sus componentes los mejores libros que se editan cada mes, los que unave z leídos entre sus miembros, son donados al Ateneo.

MUJER HERIDA

En la mañana de ayer fué asistida en la Casa de Socorro de una herida inciso punzante en la región lumbar, calificada dep ronóstico grave, Rosario Aparicio González. Dichas lesiones se las causó su amante Manuel Pereira Guillén "Manina" con un cuchillo en la calle Ingeniero González Quijano. El agresor despuésde cometer el hecho, se puso en precipitada fuga, siendo detenido en la plaza de Santiago y conducido a la Prevención. La lesionada, pasó después de efectuada la primera cura al hospital de Santa Isabel.

ATROPELLADO POR UN AUTO

En la calle Cánovas del Castillo, fué atropellado por el camión de la matrícula de esta provincia, número 3665, Juan José Mora Rodríguez, siendo asistido en lo Casa de Socorro de contusiones en el muslo izquierdo y mano derecha.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Esta mañana ha llegado a nuestra ciudad la triste nueva de haber fallecido en Toledo, el distinguido joven don Ignacio Ysasi Ivison, cadete de caballera.

La infausta noticia se divulgó inmediatamente por la población siendo numerosísimas las personas que durante todo el día han desfilado por la casa de los padres del finado (don Enrique) con el fin de firmar en las listas que allí se habían colocado.

Hasta ahora, se ignora la determinación que habrá tomado la familia respecto al traslado del cadáver a esta ciudad.

Reciban nuestro más sentido pésame, los citados señores de Ysasi, el tío del difunto don Luis Ysasiy González, hermanos y demás familia doliente, a quien deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

También ha subido al cielo a los diez y seis años de edad, la monísima niña Carmelita Giles y Roldán, hija de nuestros convecinos los señores de Giles Zarza (don Miguel) a quienes acompañamos en su justo dolor.

CARNET DEL REPORTER

Se halla restablecido de sus dolencias nuestro estimado convecino don Antonio Cobos Busto.

—Continúa mejorando doña María del Carmen Pérez y Fernández, esposa de don Manuel Torres Pérez.

—Por doña Angeles Jiménez de la Chica y para su hijo don Rafael Guerrero ha sido pedida a los señores de López Moreno (don Jacinto), la mano de su hija Rosarito. La boda se celebrará en breve.

—Llegó ayer de Madrid, don José Aladro Martínez.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha cesado en el cargo de maestro Nacional interino de la Escuela número 1, denominada Jesús María, don Ramón Pérez Tarrío, habiendo tomado posesión de dicha Escuela don Guillermo Beltrán Romero, con carácter de propietario, que venía desempeñando cargo análogo en Villamartín.

CINE SONORO

Admirable superproducción Paramount hablada en español, titulada "Su noche de Bodas", ha sido estrenada en este teatro, teniendo alegres números musicales y haciendo reir grandemente al público las graciosísimas escenas de que está plagada dicha obra.

Esa superproducción sonora, está admirablemente interpretada por eminentes artistas, entre los que figuran Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligero.

Sólo tres noches ha sido puesta en la pantalla, habiendo asistido numeroso público y al haberse proyectado algunas más, seguramente la concurrencia hubiese sido también numerosa, debido a lo mucho que ha agradado esa alegre película.

ALCALDE

Fué a esa capital, el alcalde don Francisco Cossi Ochoa.

LOS SANTOS OLEOS

Habiendo sobrevenido una hemiplegia que complica el estado delicado anterior de la distinguida señora doña Josefa Verges Herrera de Varela Campos (don Ramón) y siendo inminente la gravedad, le han sido administrados los Santos Oleos.

Pedimos e Dios para que recobre la salud, dicha distinguida señora.

VIAJEROS

Han marchado a Madrid los distinguidos señores de Cuvillo Sancho (don Carlos) y su hija María Pepa.

—A Sevilla, la distinguida señora doña Josefa Pacheco de Montoto de Sedas (don Castor).

Regresarond el Norte, los distinguidos señores de Legarra Beresiartu (don Eleuterio.

DE FUTBOL

Han celebrado encuentro los equipos "Racing Club Portuense" y el "Iberia F. C." de esa capital, ganando éste último por dos tantos a uno.

EL CORRESPONSAL.

De Chiclana

ENFERMA

Desde hace días se encuentra enferma la distinguida señora doña Encarnación Tocino, viuda de Benítez.

Le deseamos muy de veras su pronto restablecimiento.

DOCTORES

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los afamados médicos con residencia en Cádiz, don Enrique Díaz Martínez y don Enrique Muñoz.

RESTABLECIDO

Después de guardar cama varios días, hemos tenido el gusto de saludar comple tamente restablecido a nuestra querido amigo don Genaro Gil Dávila.

ACCIDENTE

Cuando transitaba por la carretera de Cádiz a Málaga y sitio conocido por Pinar del Hierra, el coche conducido por su dueño don Rafael López Romero, se le fué la dirección ,chocando contra un pino.

Del choque resultó con heridas leves, la distinguida señora de nuestro apreciable amigo don Rafael López Romero.

POR MOLESTAR

Ha ingresado en el Depósito Municipal Juan Landi Alba, por molestar en estado deembriaguez a los transeuntes en la calle 5 de Marzo de 1811.

—Igualmente ha ingresado en dicho Depósito Municipal, Josefa Sánchez Baizán, por insultar en estado de embriaguez a los vecinos en su domicilio calle Obreros número 5.

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Llega a nuestro conocimiento, que por los funcionarios Municipales ha sido designado para que los representen en el próximo Congreso que se ha de celebrar en Madrid, el día 19 del corriente, el culto oficial del mismo don José Martínez Garillo.

EL CORRESPONSAL.

Por los pueblos

UN VALIENTE

La Guardia Civil de Trebujena detuvo a José Arana Cano, licenciado de presidio, que en estado de embriaguez maltrató a Ana García Ortega, produciéndola contusiones en distintas partes del cuerpo.

También el Arana maltrató a Francisco Jiménez Martín, marido de Ana, produciéndole erosiones en la cara y rotura de las prendas de vestir.

El detenido, con el atestado instruído, pasó al Juzgado.

ROBOS DE BELLOTAS

Por haber sido sorprendido hurtando bellotas en la dehesa de "Las Cotillas", que lleva en arrendamiento don Ignacio García Moreno, fué detenido por la Guardia Civil de La Almoraima el individuo Antonio Pérez Delgado.

—También por intentar hurtar bellotas en la finca "Orihuela", del término de Olvera, propiedad de don Juan Santiago Villalba, fueron detenidos Francisco Bonilla Cutiles, Fernando Pérez Orozco y José Romero Carreño.

Los amigos de lo ajeno al presentarse el guarda de la finca José Vega Roldán, lo insultaron y trataron de agredirle, sujetándole por el cuello.

—José Calbellido Pavón es también denunciado por la benemérita de Villamartín por haber hurtado media fanega de bellotas en la dehesa "Ahumada".

DESAPARICION DE DOS CABALLERIAS

Manuel Manzorro Bermúdez y Pedro Periñán Romero denunciaron a la Guardia Civil de Chiclana, que al primero le había desaparecido una caballería menor del sitio "Peñuela", y al segundo otra que tenía en la cuadra de su casa.

La benemérita practica diligencias sin resultado hasta ahora.

INFRACCION DE CAZA

Por infracción de la ley de caza han sido denunciados los vecinos de Trebujena llamados Francisco Pulido Herrera e Ignacio García Arana, por infracción de la ley de caza.

Por los Cines

ESTRENOS

"Su mejor carrera".--Hoot Gibson, Sally Rand. "Universal". (Cómico).

Una de las películas de las típicas del Oeste, con los viejos tópicos usuales en estos films, y ya completamente usados.

No hay más; la película, en direccción, fotografía e interpretación, no tiene nada de particular.

Moralmente, como casi todas las películas del Oeste, es limpia completamente.

"Ladrón de amor".--José Mojica. "Paramount". (Gran Teatro).

Este film fué pasado en reprise por la pantalla del Gran Teatro, el domingo y lunes; sobre él no hay nada notable que reseñar, excepto las magníficas canciones de José Mojica, que son lo mejor de esta película.

La dirección y fotografía, muy bien.

Y la interpretación, a tono con la película, o sea, sin nada notable y sobresaliente.

"Los antros del crimen".--Lon Chaney, Betty Compson, Marcelline Day, James Murray. "Metro Goldwyn Mayer". (Cómico).

Una gran película desde el aspecto artístico, especialmente en la parte que se refiere al trabajo de Lon Chaney, que hace, como siempre, una magnífica adaptación de su papel.

Marceline Day, en su papel de ingénua, que regenera a Lon Chaney y su cómplice (Jame Murray), está muy acertada.

Los demás actores, también.

El argumento, una de esas películas policíacas que estamos viendo comúnmente, es, en algunos momentos, bastante interesante, y desde luego superior al de otras muchas películas que hoy estamos viendo.

Moralmente, la película, aunque tiene algunas escenas dudosas, puede pasar, pues aquéllas no se prodigan y hay un cambio en el film un noble sentimiento que repara mucho de lo que pudiera haber de malo.

La fotografía y dirección, bien.

Y en resumen: una buena película y una gran interpretación por parte de Lon Chaney, sobre todo.

cabeza, y con los labios encendidos y húmedos como rubíes de granada, apareció, tímida y un poco confusa, la bellísima estatua de Minerva Justiniana.

Los que hasta entonces habían acusado de insensible y frío al joven americano, hubieran admirado la expresión de muy mal disimulado gozo que iluminaba entonces, la antes blanca y seria faz del profesor, el cual, casi balbuciente, dijo:

—He de volver dentro de poco a entregar a usted dos cajitas de mariposas, que para usted he traído y que he dejado ahora en el mesón; pero no puedo callar por más tiempo lo que quiero decir a ustedes, y es, que la belleza de esta señorita, sus virtudes, de las que tanto me han hablado y su talento, imperiosamente van a impulsarme hacer una atrevida, pero honrosa solicitación, el resultado de la cual ha de influir en su destino y en el mío. Cristeta, al oir esto sintió un desvanecimiento, y para no caer en el suelo, apoyó sus manos en el respaldo de un sillón, y con un admirable valor, firme y decidido, contestó:

—Señor, perdóneme si me equivoco al creer adivinar... Pero si la solicitación fuera de las que podemos desear o temer las doncellas, diré que tal solicitación no puedo yo admitirla del que profesa religión distinta de la mía, en la cual pienso, como mis padres, vivir y morir, y así han de ser de mi propia fe mis hijos.

—Basta, basta, Cristeta. El Sr. Jhon Hamilton—dijo don Pablo—nos hace un honor grande. El inconveniente que tú presentas es racional, pero hay otro, además, que yo debo declarar: Cristeta está ya para casarse con un mozo labriego de este pueblo.

Después de un cuarto de hora de afable y grave conversación, despidióse Mr. Jhon del sacerdote y su sobrina y se encaminó hacia la posada, a la puerta de la cual esperábale Frutos y le dijo:

—Señor francés, sé que tiene usted en venta una "Señaleza de Boda". Quiero comprársela.

Detúvose a mirarle Mr. Jhon Hamilton y le preguntó qué para qué quería él aquélla sortija, y el muchacho contestó que para regalársela a su novia, y, sin acordarse de la reserva que había prometido guardar sobre el caso, dijo que su novia era la señorita Cristeta.

—¡Y yo que venía a regalar esta sortija a esta señorita!—pensó Hamilton y siguió diciéndose—. Como no hay ya caso y a ninguna otra mujer de las que yo conozco merece mejor que ésta tal ofrenda, resolveré delicadamente el asunto.

Volviéndose luego hacia Frutos, le dijo: Está bien, se la vendo. Precio, cinco duros. No tardó mucho en tener Frutos en su mano la peregrina joya, y sacando de su bolsillo un billete de veinticinco pesetas se lo entregó al norteamericano, el cual, poco después, llegándose sin ser visto a la iglesia, introdujoj el billete en el cepillo de limosnas para los pobres de la aldea.

lorado y temblón se puso en pie y exclamó, haciendo para hablar un grande esfuerzo en sí mismo:

—Esto es, señorita, mi chifladura, que a usted no quiero ocultarle la verdad. Por ahí, bastante lejos, hay arbolado, lo hay junto al arroyo del pueblo; los pájaros estaban muy a distancia; desde que yo traigo el violín, y hago sonar una cuerda o dos, pronto vienen los pájaros; llegan, cantan muy alborotados y se unen como en un coro, puestos en las ramas, levantando las cabecitas y poniendo los ojos en el cielo, que parecen estar escuchando el canto de los ángeles en la gloria, imitarlos, y se alegran las avecillas piando, gorjeando, trinando, que no he sentido jamás tanto contento como el que me hacen sentir. A la vez lloro, río, me adormezco y siento el gusto más fino del mundo.

Apresuróse Cristeta a ir hacia el mozarrón, y tendiendo a él los brazos la muchacha con aquellas blancas manos y finísimas y suaves tomó entre ellas las del embobado Frutos.

—¡Ah, Frutos!, eres un artista, eres un artista—exclamó, creyendo que había llegado a penetrar con su palabra hasta el fondo del alma de aquel tosco zagalote.

Guardó en la caseta Frutos su violín y salió del huerto con Cristeta, la cual, llena de entusiasmo instintivamente, cogióse al brazo de Frutos y le dijo ruborizada, pero sin duda movida por una fuerza extraña y ajena a su voluntad:

—Yo te quiero, Frutos; nos hemos conocido desde pequeñitos, soy tu amiga.

Explosión fué la elocuencia en aquel momento un muy rudo exabrupto del hortelano.

—Anda, ¿mi amiga? ¿Y por qué no otra cosa: mi mujer? Y usted perdone, señorita.

Emocionada, convulsa, llena de valerosa ingenuidad infantil, replicó Cristeta:

—Pues, s:: mi esposo, mi esposo..., que bendecidos seremos en las gradas del altar de la iglesia de nuestro pueblo.

Tan absortos iban los jóvenes, que no sintieron llegar a don Pablo, el cual montado en su caballo, se había puesto al lado de ellos y les dijo solemnemente:

—Dios os bendiga a ambos como yo os bendeciré.

Al oir la voz de don Pablo paráronse aterrados, se separaron y los dos miraron con timidez al sacerdote.

—No es ningún delito—añadió don Pablo—; ella no tiene vocación de monja; tú eres honrado, leal y trabajador; criados hábéis sido en nuestra santa Religión; ser podréis felices y llegar a criar hijos para la Patria y para el cielo.

Encomendóles el sacerdote: a Frutos, que antes de entrar en el pueblo se fuera en dirección a su casa, y a Cristeta que marchara hacia la rectoría, adonde el mismo don Pablo se encaminaba.

A la puerta de la rectoría, tío Peroles aguarda al sacerdote.

—Sr. don Pablo—dijo tío Peroles—: he recibido carta de mi

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Noviembre 10 Martes



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

"Berenjenas rellenas de queso".—Se abren y se les quitan los corazones que se picarán muy menuditos y se revolverán con queso rallado.

Las berenjenas vacías se salcochan en manteca o aceite y después se rellenan con el picadillo.

Se bañan en huevo batido, se cubren con pan rallado y se fríen.

Pueden servirse solas o acompañadas de salsa de tomates.

CURIOSIDADES

La fuerza de un elefante normal equivale a la de treinta y tres hombres; la de un camello, a la de diez y nueve; la de un dromedario, a la de trece; una mula es más fuerte que seis hombres; un caballo alcanza la fuerza de seis hombres y el asno es tan fuerte como tres.

* * *

Se ha observado que el murciélago no puede emprender el vuelo desde una superficie perfectamente lisa.

* * *

En proporción a su peso, el ala de un pájaro es veinte veces más fuerte que el brazo de un hombre.

* * *

Uno de nuestros colegas nos asegura que algunos animales están siempre de mal humor y revelando todos los síntomas de su ferocidad cuando no toman sus alimentos a la hora acostumbrada.

Y agrega:

¡Con razón la esposa prudente siempre le da a su marido el desayuno lo más puntualmente posible!

* * *

Las abejas, las avispas, las hormigas y las arañas preparan sus nidos y se guarecen en ellos varias horas antes de estallar una tormenta.

* * *

Los leones y los tigres corren más que un hombre y tanto como caballo, durante una distancia corta; pero pierden el aliento al cabo de una carrera de un kilómetro.

Ambas fieras tienen los pulmones muy poco resistentes y sólo pueden hacer un excesivo esfuerzo durante muy poco tiempo.

CHISTES

El profesor.—Vamos a ver: ¿Cómo se llama el quinto sentido?

El niño (que es tartamudo).—Tac... Tac...

El profesor.—Bueno, eso será por el sistema Morse...

* * *

—¡Oh, qué bien está su señora! ¡Está hablando!

—Naturalmente. Si no hablara no sería mi señora.

Quejas del público

Llegan a nosotros súplicas reiteradas a fin de que hagamos público y roguemos la corrección de algo que ya constituye un desprecio tanto para los legítimos intereses de los comeciantes allí establecidos, cuanto para la vida de los ciudadanos que por la vía de referencia se ven obligados a transitar.

Es el caso que la calle de Montañez ha sido tomada por los conductores de automóviles como punto de parada para la espera de aquellos de sus ocupantes que por aquellas inmediaciones tengan asuntos que resolver. El abuso llega ya a punto tal que con frecuencia se encuentran en dicho lugar filas de seis y más autos ocasionando el consiguiente entorpecimiento del tráfico, ya de por sí dificultoso en calles de doble dirección como la mencionada, o mejor dicho como todas las gaditanas que en la actualidad disfrutan las delicias de la más completa libertad de tráfico.

H pocos días fué una pobre anciana la que estuvo a punto de ser laminada contra la pared, y lo más extraño del caso es que el autor del atropello no hubiera podido ser responsable del mismo. Suponemos que las ordenanzas y reglamentos municipales estarán en este punto de acuerdo con las disposiciones generales del "Reglamento general de carreteras", prohibiendo la detención de vehículos a distancia menor de cinco metros de las esquinas. En aquel día la fila de autos parados comenzaba en la misma esquina de la calle Columela, y por tanto presumimos que la responsabilidad del atropello hubiera debido recaer en el conductor del primer coche parado en sitio que violaba lo dispuesto, a aun mejo del urbano de servicio que no impuso al violador el cumplimiento de la ley.

Creemos muy digna de atención la denuncia que se nos hace reiteradamente sobre el caso referido, y por ende no dudamos de hacernos eco de ella en nuestras columnas, pidiendo a nuestro Ayuntamiento y el edil delegado de tráfico, una solución que garantice los derechos del comercio perjudicado y la vida de los pacíficoc peatones.

La reorganización del Conservatorio

En el local del Conservatorio se celebró anoche una reunión de extraordinaria importancia, convocada por el delegado del Gobierno en ese centro de enseñanza, para dar a conocer las normas a aque se ajustará en lo sucesivo el funcionamiento del mismo, con arreglo a la propuesta formulada al Ministerio de Instrucción Pública.

A la reunión asistieron solamente el claustro de profesores del centro y los representantes de la prensa diaria.

Presidió el delegado del Gobierno, don José de Barrasa y Muñoz de Bustillo, que tenía a su derecha a don José María Gálvez y a su izquierda a don Antonio Rivas.

El primer término pronunció breves palabras el señor Gálvez, para hacer la presentación del delegado del Gobierno de la República, de quien dijo no había de hacer elogios, que el propio señor Barrasa no había de consentir; pero sí quería recordar que la justicia y ecuanimidad no había el nuevo delegado de adquirirla, pues ella la heredó de su buen padre.

A continuación, el señor Barrasa dice que su gestión al frente del Conservatorio se inspirará en el bien de Cádiz y en el menor número de molestias para el profesorado.

Expone que al convocar esta reunión, es con el propósito de reunir en este acto a los interesados en el Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz: la prensa, representante del interés general de la ciudad, y los profesores del centro, por sus respectivos intereses particulares, legítimos, pero imperativamente subordinados al supremo interés general.

Recuerda que al advenimiento de la República se encontró este centro desorganizado, teniendo que nombrar un delegado para proceder a su reorganización.

Agrega que para formular una propuesta de plantilla de profesores y auxiliares, análoga a la de los demás Conservatorios provinciales declarados oficiales, se presenta la difícil tarea de buscar un procedimiento de selección, y que éste no podía ser otro que respetar lo acordado en la reunión celebrarda por los directivos y por los profesores del Conservatorio Odero y de la Academia de Santa Cecilia, cuando se llevó a cabo la fusión de ambos centros.

Hace constar que en dicha reunión se designó en primer lugar, y de una manera terminante, un cuadro de profesores numerarios y auxiliares, compuesto por don José María Gálvez, don Camilo Gálvez, don Antonio Rives, doña Enriqueta Moreno Moncholí y doña Carmen del Castillo, y las señoritas Milagros Albérniz y Carmen Naranjo, cuya designación fué aprobada por la Diputación y por el Conservatorio, y ratificada por el Ministerio al conceder validez oficial a los estudios cursados en este centro.

Cree que para el resto de las plazas de profesores y auxiliares sólo puede elegirse como medio de selección, el estimado como más justo: la oposición restringida entre los que fueron profesores de uno y otro centro.

A ese procedimiento estima que debe acudirse, ya que no puede llegar una sola persona a aquilatar los méritos tan distintos e innegables que tiene el profesorado.

Por el momento, anuncia que hasta tanto que se publique el decreto de reorganización del centro, para marchar de acuerdo con la propuesta que dé el Ministerio, dentro de breves días, quizá la semana que viene, se empezarán las clases con el profesorado inicial a que alude.

Tengo la seguridad—continúa—de que todos, no sólo por el entusiasmo y cariño que han demostrado a los centros de donde proceden, sino más especialmente por el interés de Cádiz, subordinarán a éste sus peculiares intereses, en la seguridad de que en el Gobierno de la República y en el delegado mismo encontrarán siempre amparo sus legítimas aspiraciones que no dañen a Cádiz, por cuyo engrandecimiento todos propugnamos.

Termina diciendo que en lo referente a la cuestión económica, los profesores designarán tres representantes que pongan la distribución del crédito concedido por el Gobierno, propuesta que asegurará, en primer término, unos haberes mínimos, por el resto del presente año, para los profesores numerarios y auxiliares que durante ese tiempo darán las enseñanzas.

* * *

La comisión que con arreglo a la propuesta del delegado del Gobierno ha de intervenir en la cuestión económica, fué designada anoche, y quedará compuesta por la señora Moreno Moncholí y los señores Rivas y Delgado de Mendoza.

Noticias

EL AUTOR DE UN ROBO, DETENIDO

Por la Guardia civil ha sido detenido Antonio Neduy García, como autor del robo cometido el día primero del actual en la carbonería sita en la calle de Isabel la Católica, 20, de esta capital, propiedad de Francisco Mateo Jurado.

El detenido ingresó en la Prevención Civil a disposición del Juez Municipal del distrito de San Antonio.

TRANSPORTE DE GUERRA

El domingo, a consecuencia del temporal reinante en el Estrecho, llegó de arribada el transporte de guerra francés "Seine", 1.771 toneladas, atracando al muelle número 1.

Le dió entrada el práctico don Francisco Miranda.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Andrés Avelino.

SANTO DE MAÑANA

San Martín, obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia Parroquial de San Antonio.

Mañana: En la Misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

Cultos de Animas: Parroquia de San Lorenzo. A las seis y media, segundo día del Solemne Septenario de Animas de la V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores.

Mes de Animas: Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, al toque de oraciones.

Iglesia de San Pablo: A las siete de la tarde, terminando con un solemne responso por las almas de los difuntos por quienes se aplican las misas cantadas de la mañana.

Capilla del Beato Diego: A las seis de la tarde.

* * *

Solemne novena que la parroquia de San Antonio dedica a la excelsa titular de su iglesia, María Santísima, bajo la advocación de su Santo Patrocinio.

Dará principio el día 13 de noviembre de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde, con exposición de su Divina Majestad, estando los sermones a cargo del muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo obrero de la Santa Iglesia Catedral.

El día 20, a las cuatro, se cantarán Vísperas Solemnes, y el 21, a las ocho de la mañana, Comunión general, y a las diez del mismo día, función principal con Tercia y Misa solemne, predicando el panegírico el mismo orador, muy ilustre señor don qoOaopyœd-b.pj muy ilustre canónigo obrero de la Santa Iglesia Catedral, señor licenciado don Francisco Serano Cid.

El Jubileo Circular estará desde el día 10 al 21, ambos inclusive, por la intención de las familias siguientes:

Días 10, 11 y 12.—Por la Fundación de Roselló.

Días 13, 14 y 15.—Por la Fundación de doña Adela Banetty (que santa gloria goce).

Días 16 y 17.—Doña Dolores Rodríguez de Arias, por sus difuntos esposo y tía doña Dionisia de la Torre (que santa gloria goce).

Días 18, 19, 20 y 21.—Doña Cecilia del Cuvillo, por sus difuntos (que santa glorja gocen).

Las Misas cantadas de todos los días, por la intención de las familias siguientes:

Día 10.—Doña Joaquina Bonet, viuda de Dahl.

Días 11, 12, 13 y 14.—Doña Elena Pacheco de Aramburu.

Día 15.—Doña María de los Dolores de Sobrino, por sus difuntos.

Día 16.—Señores de Beltrami.

Día 17.—Doña Trinidad Molet.

Días 18, 19, 20 y 21.—Doña Cecilia del Cuvillo, por sus difuntos (que santa gloria gocen).

¡¡Don Sensato!!

Lo trataba desde el año 1910, que como dependiente del antiguo restaurant "Nueva Concha" prestaba mis servicios y donde a la sazón asisitía diariamente como contertulio, sin que nuestra amistad, iniciada desde entonces, hubiera sufrido la menor tibieza en las dos décadas transcurridas, debido a lo cual le profesaba verdadera amistad y máximo respeto, habiéndome causado su fallecimiento un verdadero pesar.

Los antiguos asistentes a "La Concha", algunos de los cuales viven, y entre los cuales vienen a mi memoria, en primer lugar, el nombre del excelentísimo señor don Sebastián Martínez de Pinillos y Bell (que en paz descanse), no me dejarán mentir en las notas que preceden, pues con su afición a toros, que para mí fué desde que nació, alternaba en aquel tiempo la de los palomos, y el dicho establecimiento era centro de todos los aficionados gaditanos, presididos por el maestro de la afición y máxima autoridad, cuyo apellido no recuerdo ahora, pero que es conocidísimo por el nombre y mote de "Juan el de los pájaros", por dedicarse a esta industria.

En aquella tertulia se jugaba al mus y se hablaba de pájaros y de toros, y lo mismo en una cosa que en otra, Domínguez, por cuyo apellido lo conocíamos, aportaba sus razonamientos en lo que se trataba, con el máximo respeto y cariño de todos, que vieron siempre al hombre sincero, que procuraba convencer con argumentos contundentes. Hombre de mediana cultura, pero con un deseo grande de saber, se fué abriendo camino, cultura, a fuerza de constancia y voluntad y llegó a conseguir lo que para él constituía su sueño dorado: llevar al papel público el impulso de su voluntad y de sus conocimientos taurinos, escribiendo en porción de periódicos y llegando a conseguir que el seudónimo taurino que encabeza estas malhivanadas líneas se cotizara entre uno de los mejores de la provincia, concediéndosele a sus reseñas máxima autoridad.

Fué un entrañable amigo del para mí buenísima y correcta persona, oficial de esta Delegación de Hacienda, don Enrique Asencio, con residencia hace años en Sevilla, y debido a su marcha se ha quedado inédito un libro taurino que en colaboración pensaron publicar por aquel tiempo, tratando de hechos y sucedidos biográficos con fecha de nacimientos y muerte de todos los lidiadores hijos de la provincia desde la fundación del toreo.

¡¡Pobre "Don Sensato"!! Hace un par de días hablamos y al preguntarle por su estado de salud, me auguró que se encontraba mejor, pero que el cansancio no lo dejaba. ¡Muy lejos de mi ánimo, en realidad, estaba que al amigo le quedase tan pocas horas! Descanse en paz.

Como antes digo, fué un aficionado de toda la vida, y en sus mocedades hubo de probarse en el arriesgado arte, actuando de banderillero, si mal no recuerdo, con el apodo del "Herrerito".

Sin género de dudas de ninguna clase, tenía el mejor archivo de cosas taurinas que existe en Cádiz, y recientemente los aficionados lo han podido apreciar en las efemérides que venía publicando en el semanario "El Papagallo", que fundara con el también buen crítico "Verdades".

En sus juicios y apreciaciones fué siempre ecuánime y justo, con lo cual hacía honor a su seudónimo, y si alguna vez se apartó de esta línea, fué debido a combatir los "partidismos" exagerados con los cuales nunca estuvo de acuerdo.

Como funcionario, fué cumplidor de su deber, y como hombre, lo fué a carta cabal; prueba inequívoca de estas mis manifestaciones, se verá hoy en el acto de su sepelio, que tendrá lugar a las dos de la tarde.

A su viuda, hijo Nicolás y demás respetable familia, el testimonio de mi condolencia, expresada en estos renglones.

SEBASTIAN PAVON

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa super producción de la marca Metro Goldwyn, titulada "El promotor de campeones". Película considerada como una de las mejores y más finas de dicha marca. Colosal presentación en escenas de extraordinario interés. La creación más grande de la preciosa artista Aillen Pringle y el gran actor Kew Cody. De 6'15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

Cine Sonoro

Hoy martes 10 de Noviembre de 1931

¡Grandioso acontecimiento!

A las diez de la noche, estreno de la interesante producción, totalmente hablada en español, en nueve partes, titulada

"EL CUERPO DEL DELITO"

Intrigante drama, en el que intervienen, muy acertadamente, nuestros compatriotas Antonio Moreno, Ramón Pereda y María Alba, junto con Barry Norton y Andrés de Segurola.

Butaca: 2'50 Ptas. — Paraíso: 0'60 Ptas.

primo el señor Celso, en la que me dice que Mr. Jhon va a venir hoy o mañana por acá a cazar insectos en Campo-Azalvaro, para luego cazar también lo mismo desde el llano de la Virgen hasta Segovia. Puede que venga a saludar a usted a Aldemora y a pasar aquí algunos días; por esto le aviso a usted, para que esté prevenido. No creo yo que dicho señor sea de los que regalan "Biblias" protestantes.

—¡Ah, no, no! Es muy caballero. Prepárale en la posada un buen alojamiento..., por si acaso.

—Así se hará, señor amo, y como vuesamerced mande. Para mí, que mañana por la mañana vendrá el señor de "estrangis" al llano; es un mocetón muy seco, de mucho "espotismo"; vamos, que tiene su orgullo, quiero decir, y buenos puños. No le tiraría yo, dispatrado por los dedos, ningún hueso de cereza a la cara.

—¡Claro, como que sería una barbaridad!—replicó don Pablo.

—Pues mire, Sr. cura: mis temors tengo de que pueda pasarle algo al extranjero en el yermo de Campo-Azalvaro, porque se dice que ya por esta parte ha aparecido el Gatuno, que es ladrón de caminos, "cuantimás" que es de temer, que el tiranote del Vizconde, que tiene envidia y mala voluntad al Sr. Jhon, le prepare alguna emboscada o burla. Yo, por de pronto, ya pondré mi gentecilla por allá para que vigile en aquel desierto y me avise si ocurre alguna novedad.

A la mañana siguiente, muy temprano, tío Peroles se encaminaba a la subida de Silla-Gineta, y en el camino encontró a Frutos, que desde el día anterior no sosegaba, ni dormía; mejor: que ebrio por el gozo su corazón, en delicioso sueño de ilusiones amorosas, no vivía en el mundo de la realidad.

—¿Adónde buno vas?—díjole tío Peroles.

—A la bajada de Campo-Azalvaro, a ver si está allí el rey de mi dehesa.

Cuando llegaron más allá de la cima de Silla-Gineta, desde allí vieron Campo-Azalvaro. Tío Peroles, entonces, díjole a Frutos, señalándole la llanura del valle:

—Mírale allí al rey de tus lechones; mírale sentado con sus carnudas nalgotas como sobre un almohadón, y un poquito más allá, en la charca, está parte de su piara, y junto a él, en la hierbecilla y los chinarros, sentado sobre sus patitas cruzadas, manoseando entre sus dedos yo no sé qué cosa, y fijos los ojos en ello, Bellotica, el cabrerizo. Ninguno de los tres sube un mescico más de los dos años allí; están porque allí les he mandado yo que estén, para que me digan qué gentecilla ha andado por aquí y me avisen de cuándo llega de Navalperal un forastero en un caballejo y seguido de un chiquillo y una mulita en que llevará los equipajes; es un señor joven de "Ingalaterra" o de más allá; de la punta del mundo "pué" que sea él.

Don Pablo hízose su amigo por cartas que se han escrito, una de ellas llevé hace días yo mesmo a Valladolid. Tiene dicho se-

ñor muchas cajas con mariposas de todas partes: del moro, de la China, de donde están los cafres y él las ha cogido y regalado ya algunas a la Universidad. Para mí que eso vale dinero y puede que sea comerciante dicho sujeto.

—¿Sabe usted lo que está haciendo el rey de mi dehesa?—dijo Frutos—pues una cornata que ahora atisbo desde aquí, que él la está labrando con un cortaplumicas. Será primorosa, con ramillos de hojas y flores y orlas de pajarillos: un buen regalo.

—Vamos, que lo comprarías tú para tu novia—dijo tío Peroles.

—Yo no tengo novia, señor virote—replicó bruscamente Frutos.

—Bueno, hombre, bueno, no te enfades; pero si la tuvieras mejor regalo sería una cosica de oro o de plata. Mira, a ese señor que espero le robaron en la fonda un anillico que luego se encontró; es lo que llamábamos antes por aca, una "Señaleza de Boda", de las que se daban para promesa de matrmonio. Para mí que este señor es de esos comerciantes ricos que andan por el mundo vendiendo cosas preciosas. Dicho lo cual, tío Peroles sopló en los dedos y produjo un agudísimo silbido que fué contestado con otro por los chiquillos del corrillo, y poniéndose en pie gritaron:

—Por río "Tuertooo" viene el forasterooo...

En efecto, por allí llegó Mr. Jhon en un potro viejo y paticojo; pero diestro para andar en la sierra. Detrás de él iba el espolique llevando el mulo con las maletas, regido por el ronzal.

Tardaron poco en reunirse los recién llegados, tío Peroles, y con él Frutos, qu no cesaba mirando muy asombrado y codicioso a las maletas, en las cuales irían sin duda las riquezas de que le habían hablado, y sobre todo el anillo aquél: "La Señaleza de Boda".

Al entrar en Aldemora y detenerse ante la puerta de la posada, dejaroi allí las maletas y Mr. Jhon se aseó y cepilló, dirigiéndose en seguida, guiado por tío Peroles a la rectoría, en cuya puesta, avisado ya don Pablo, le estaba esperando; estrecháronse las manos y se hablaron en inglés.

—Le estoy muy agradecido, Mr. Hamilton—dijo don Pablo.

—No he hecho más que cumplir con un deber, que es ley siempre para todo hombre de honor, sea compatriota nuestro o extranjero. Tenía que cazar insectos por estos contornos, y he elegido de cuartel provisional la posada de Aldemora. Justo era que yo viniese a saludar a usted, señor Nuño Blasco. ¿Y vuestra sobrina?

—Saldrá a saludar a usted. Ella, aunque medianamente, también habla el inglés, y ahora, la conversación con usted, que dispensará sus faltas, será un agradable ejercicio.

Encarnada, casi como los claveles que tenía prendidos en la

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1931 DIARIO DE LA MANANA AÑO LV — NÚMERO 20.643

Noviembre 11 Miércoles San Martín

Unas palabras sobre la reorganización del Conservatorio de Música

DE NO RESPETARSE TODOS LOS DERECHOS ADQUIRIDOS, DEBE IRSE A UNA NUEVA FORMACION DEL CONSERVATORIO, SACANDO LAS PLAZAS DEL PROFESORADO A OPOSICION LIBRE ENTRE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE POSEAN TITULO OFICIAL DE COMPETENNCIA

Por fin la Prensa de ayer nos da nueva noticia del Conservatorio de Música de nuestra ciudad. Al fin, después de prolongado silencio, ayer vuelve a hablarse del asunto y vuelve a hablarse atacando el problema de plano. La noticia que a nosotros llega es de una reunión del Claustro, en la que el nuevo Delegado señor Barrasa da una radical solución al asunto, nombrando un núcleo de profesores, hablando de una oposición restringida para las nuevas plazas, indicando una distribución especial para las pesetas ingresadas y adquiridas del Estado, y pidiendo a los profesores "que salen por la borda", un heroico sometimiento de sus intereses particulares, por muy respetables que sean, al interés general de la población.

No habríamos nosotros de añadir nada a las palabras del señor Barrasa, ni hemos de criticarle su actuación, aunque la creamos desacertada por ignorar los antecedentes verdaderos del asunto resuelto. Pero nos incita a escribir las precedentes líneas nuestro verdadero respeto al interés general de la población: consideramos más beneficioso para el interés de Cádiz la aureola de respetar todos los derechos legítimamente adquiridos por aquellas personas que destrozaron una vida ofrecida a la enseñanza, que la pura ventaja material de poseer su Conservatorio un título de oficialidad, disfrutando su profesorado un sueldo estatal.

Sobra razón al señor Barrasa para hablar de la desorganización del Conservatorio al advenimiento de la República; no nos ciega el hecho de haber sido nombrado su anterior Delegado por persona muy unida a nosotros por lazos de amistad, para comprender que la actuación del señor Hernández no fué presidida por el acierto. Así mismo dice verdad el nuevo Delegado al afirmar que en la reunión fusionadora del Conservatorio Odero y la Academia de Santa Cecilia se designó un núcleo de profesores poseedores de título oficial, cuyos profesores son los mismos que hoy respeta el señor Barrasa para la reorganización del Conservatorio. Sirvan estos reconocimientos nuestros de la buena voluntad de don José Barrasa, para salvarle a él del núcleo principal de nuestras críticas, dirigidas en primer lugar a aquellos que sirviéndole de consejeros tergiversaron los hechos u ocultaron en parte la verdad del fondo de la cuestión.

Dice el señor Barrasa—y dice con razón—que los siete profesores por él respetados son los mismos que poseyendo título oficial sirvieron de base a la fusión de Centros origen del Conservatorio. Repetimos tiene razón el nuevo Delegado; pero, ¿no le han informado sus consejeros e informadores del origen de, al menos algunos, de esos títulos oficiales? ¿No? Pues procuremos nosotros informar al señor Barrasa...

Siendo necesaria la posesión de algunos títulos oficiales para conseguir la oficialidad del Centro, propúsose en cierta ocasión al Claustro de la Academia de Santa Cecilia, que costease con su trabajo los gastos de preparación de exámenes y matrículas a algunos de sus miembros, y el Claustro, siempre atento al "interés general", accedió a ello. Pero es el hecho que el caso urgía; que la Junta celebrábase a las cinco y veinte de la tarde y era necesario poseer en Secretaría antes de las seis los documentos indispensables—partida de nacimiento, certificado de vacuna, etc.—de aquellos profesores que hubieran de sufrir examen en Madrid, con gastos costeados por sus compañeros de Claustro. ...Y fué entonces cuando—¡oh telepatía!—dió la rara casualidad que algunos miembros del Claustro llevaban la documentación en el bolsillo, pudiendo, por tanto, entregarla en tiempo debido y obtener el título oficial con la cooperación pecuniaria de sus compañeros. Esos referidos profesores forman hoy parte del nuevo plantel de siete catedráticos, y pasan a disfrutar de las ventajas de la oficialidad, mientras "salen por la borda" aquellos otros que con su trabajo cooperaron a ponerlos en las condiciones que hoy pueden reputarse envidiables... ¿Cree esto el señor Barrasa justo y beneficioso para el buen nombre y el interés general de Cádiz?

Sirva el anterior precedente para orientar al señor Barrasa, y continuemos nosotros, como algo conocedores del asunto, pues somos antiguos alumnos de Santa Cecilia, emitiendo nuestra opinión sobre la proyectada oposición restringida. ¿En qué va a consistir la oposición? ¿En poner frente a frente y en desigual pelea a aquellos profesores cuya avanzada edad les impida poseer las condiciones de ejecución—son cátedras de música—que los jóvenes han de poseer aún como simple recuerdo de los años todavía cercanos del estudio de su carrera? ¿Y cree el señor Barrasa y sus consejeros, personas de seguro competentes en cuestiones de música, que la ejecución es condición indispensable en el buen maestro?... Piensen, piensen un poco y recapaciten en que los profesores han de ser formadores de futuros músicos, pero nunca concertistas, cuya misión vaya encaminada a deleitar a un auditorio.

Creeríamos mucho más justo que estas plazas supletorias, si hemos de admitir los siete nombrados a pesar del antecedente que consignado queda, salieran a un concurso de méritos—fácilmente calificable, aunque el señor Barrasa crea lo contrario, si atendemos al número de músicos por el maestro enseñados, al número de años que el profesor lleve dedicado a la enseñanza, y a la opinión general que... sus condiciones de competencia disfrutara, incluso entre sus compañeros de Claustro, etcétera—, cuyos méritos justificarán mucho más las condiciones pedagógicas del elegido que el magnífico concierto con que nos obsequiara en un acto de oposición.

Opinamos que el concurso propuesto habría de facilitar los nombramientos a aquellas personas de mérito indudable, constituyendo una satisfacción íntima y moral para aquellos profesores cuya avanzada edad tal vez les impidiera tomar posesión de su plaza por exigencia oficial, aun cuando sus facultades pedagógicas fueran muy superiores a las de algunos jóvenes que sólo podrán presentar la ejecución como título de heráldica artística.

Respecto al acuerdo de distribuir como retribución de trabajo futuro—las clases que habrán de dar los profesores recien nombrados durante los dos últimos meses del presente año—las subvenciones o ingresos merecidos por trabajos realizados en tiempo pasado—la enseñanza durante el último curso—, nada hemos de decir. La simple enunciación del hecho nos evita nuestro juicio sobre él, pero no hemos de callar, para hacer resaltar más, al menos, su inoportunidad que ni siquiera son las mismas personas las que habrán de cobrar durante estos dos meses el dinero correspondiente a aquellos profesores, cuyo nombramiento oficial, firmado por todo un Director general, queda ahora sin efecto..

Créanos el señor Barrasa: de no respetarse todos los derechos adquiridos y garantizados con nombramientos oficiales, pensamos sería lo más oportuno desligarnos por completo del pasado y crear ahora, sin favoritismos y de nueva planta, un Conservatorio Oficial de Música en nuestra ciudad, con un número determinado de cátedras que salieran a oposición libre entre todos aquellos que poseyeran un título oficial de competencia. Ello ofrecería al público gaditano ocasión propicia para deleitarse con los magníficos conciertos que, indudablemente habrían de ofrecer las oposiciones; ello daría lugar a que eminentes músicos de nuestra ciudad, que tal vez no hayan nunca pretendido al Conservatorio ni a ninguna de sus Academias integrantes, recibieran un título de catedrático como premio a la meritoria labor cultural y artística realizada al frente de organizaciones musicales de fuerte arraigo ya en Cádiz; y ello, por último, tal vez ofreciera la paradoja de ver luchar alguno de esos títulos oficiales, hoy considerados intangibles, con otros títulos oficiales conseguidos con calificaciones brillantes y en justa lid por algún profesional, que tal vez adquiriera sus conocimientos bajo la dirección de alguno de esos profesores hoy considerados inservibles y que se "arrojan por la borda" como lastre poco práctico que ya dió todo su fruto.... en beneficio de los demás.

AURELIO FALCÓN

El sepelio de nuestro Redactor señor Domínguez

En las primras horas de la tarde de ayer fué conducido al cementerio católico de esta ciudad el que fué muy querido camarada nuestro, crítico taurino de este periódico don oJsé Domínguez "Don Sensato" cuyo fallecimiento inesperado, ho producido hondo dolor en todos cuantos con él compartíamos la agradable pero también algo penosa tarea del periodismo.

Que la muerte de nuestro camarada ha causado general sentimiento, prueba evidnte de la gran estimación en que por todos se le tenía lo demuestra bien claramnte el numeroso acompañamiento que llevó su cadáver.

Figuraba en la comitiva elementos de todas las clases sociales de la ciudad y no faltó uno de los que en el Ayuntamiento o en el periodismo fueron sus compañeros.

El duelo estaba presidido por el Delgado del personal municipal don Tomás Fabrellas, que ostentaba la representación del Sr. Alcalde; don oJsé de los Ríos Sañudo, redactor de "El Noticiero Gaditano" y con la representación del señor Gobernador civil de la provincia; comisión de la Agrupación de la Prensa y representación de la Aosciación de funcionarios municipales; familiares del finado y Director del periódico LA INFORMACION don Eduardo Juliá y Téllez.

Con este triste motivo reiteramos a la viuda, hijo y demás familiares la expresión de nuestro pesar, hondamente sentido, ya que lloramos al paisano, al amigo y al camarada.

Nota del Día

La prensa izquierda, ante la realidad de los hechos, empieza a tratar de forma bien distinta a como lo hacía hace poco días, la campaña pro revisión que se viene haciendo por el país y que pronto será general en toda España.

Atemorizados ante el peligro muy inminente de ver su obra sectaria completamente pulverizada, arremete contra el Gobierno y pone como letra de su canción el estribillo, bien ridículo por cierto, de que toda esta labor pro revisión no es otra cosa que una campaña contra el régimen. ¡Son verdaderamente cándidos, por no decir malvados!

¿Quién ha laborado en estos seis meses de república más en desprestigio del régimen? ¿Quién ha dado más facilidades al Gobierno para el mantenimiento del orden público alterado con tanta frecuencia como con tan poca razón, precisamente por aquellos que el Gobierno más ha considerado?

¿De dónde han partido, de qué campo, tantas intervenciones, tantas imposiciones y tantas alteraciones como se han venido sucediendo en estos seis meses? No ha sido seguramente de los que hoy piden la revisión constitucional, que no se han inmiscuido para nada en tanta actuación tendenciosa como en contra de ellos se ha venido ejerciendo.

Ahora, en uso de su perfectísimo derecho, y con la fuerza de la razón y del deseo de la mayor parte del país, se reúnen y se seguirán reuniendo cuantas veces lo crean necesario para pedir la revisión, no limitándose a la Cámara, como inocentemente indica la prensa izquierda, sino a la calle y a cuantos lugares crean oportuno, sin que en ello exista el menor proyecto de ir contra el Régimen, sino contra algunas de sus absurdas leyes. ¿A quién se le ocurrió decir que cuando los planes de Canalejas se organizó algo semejante a lo de ahora, se iba contra la Monarquía?

No; venir con esa tarabilla del régimen, es tan absurdo como lo es también el suponer que ni por éste ni por otro régimen íbamos los católicos a dejarnos arrancar la fe en que nacimos y en la que hemos de morir. No se va contra el régimen, vamos contra el sectarismo y contra el desorden y contra los enchufes. Si a todo esto llama régimen cierto sector de la prensa, entonces crea que sí, que vamos contra él.

Deseche, pues, ese plan de amenaza esa parte de la prensa, que siempre se distinguió por su sectarismo, y sepa que si le parece muy cursi la imagen de un orador del acto celebrado en Palencia del "león que se despereza y agita la melena", la cambie por esta otra:

Cada católico y español es un hombre que está dispuesto, ahora y siempre a cumplir como español y como católico.

Madrid

¡Adelante!

Todavía no es presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, pero lo será dentro de muy poco, a propuesta del Gobierno, aceptada por el interesado que ha preguntado a su minoría "qué debe hacer", llevándonos a recordar aquel dicho quevedesco de don Francisco Silvela, "cuando uno pregunta qué debe hacer, señal es de que no quiere hacer lo que debe", y con el asentimiento cordial en unos casos, meramente formulista y sin calor de afectividad en otros, de las representaciones republicanas y socialistas.

¿Por qué ésta especie de aclamación del señor Alcalá Zamora?

Hace pocos días estaba caído en el sentido moral de la palabra. Nadie la hacía caso. Nadie se acordaba de él. Hasta en algunas de sus propuestas parlamentarias fué objeto de réplicas poco respetuosas y nada condescendientes. Estaba eliminado de la Presidencia de la República. Se hablaba de Lerroux, de Ortega Gasset, hasta de Besteiro. Alguien recordó a Unamuno. Y casi de repente cambian las cosas. Y a los postres de un banquete, tras el sorbo de café y la copa de champaña, deciden los ministros que debe ser él, el señor Alcalá Zamora, la más alta chimenea del nuevo régimen.

¿Por qué este cambio?

Yo no lo sé; pero tiene una explicación lógica.

En España, aunque no haya llegado a ser clamorosa aún, se ha levantado una protesta contra los extremismos parlamentarios y gubernativos.

Por tullidos que tuviesen los órganos de la sensibilidad los hombres que gobiernan—de algunos se puede decir que desgobiernan—, percibirían la reacción intensa que se ha producido en España, no contra la República, pero sí contra las formas y los modos sectarios de los que se dicen sus servidores, los cuales han volcado en la Constitución que están fabricando sus doctrinarismos, sus partidismos y sus sectarismos.

¿Puede contenerse esa reacción de alguna manera?

El Gobierno ha considerado tal vez que el mepor medio es poner en la cumbre del régimen a un hombre que se dice católico y republicano conservador.

Sobre esto tengo yo mi particular manera de ver y sentir, pero no es oportuno que la exteriorice ahora; a mi juicio ésta es la primera consecuencia de la magnífica campaña revisionista que se está llevando a cabo: quiere darse la sensación de que de la panoplia republicana no se descolgarán aquellas armas de tiranía y de opresión que han colocado en élla los revolucionarios extremistas. Y para eso destacan y sitúanen el ápice del Poder al señor Alcalá Zamora.

Como quiera y por lo que quiere que sea, nosotros, los católicos, debemos perseverar en la línea de coducta que nos hemos trazado y no descansar un momento en nuestra propaganda, en nuestra acción legal, hasta que no desaparezcan de la Ley los principios y los preceptos que atentan a nuestros derechos de católicos y de ciudadanos y a la libertad e independencia de la Iglesia.

PATRICIO

6-XI-31.

Jornadas de lucha

Cuando el domingo me preguntaban algunos "¿Habrá mitin en Palencia,", mis cinco años sobre Castilla, en largas jornadas a caballo por la tierra parda, me concedían solvencia para contestarles: "los castellanos no reconocen obstáculos". Lo que en nuestra querida Arma era precepto táctico, en éllos es ley de vida. ¡Obstáculos! Hunden, meses y meses, sus pies en nieve, para, al cabo de éllos, ver alborear el trigo en los surcos; luchan a brazo partido con la naturaleza ingrata. Su fortaleza de espíritu, su fe ciega en el amparo divino, más que su cuerpo de titán, les lleva al triunfo. Veintidós mil españoles hubo en el mitin del domingo. ¡Salve, Castilla, madre de España!

Hoy se me acercan amigos en súplica de comentario. Pero mi pobre pluma no acierta, vacila... tiembla de emoción al recuerdo de sus años aún más mozos, de sus primeras armas en el guardián de la vieja solera castiza del idioma racial; le enmudece la visión de aquel arcaico saloncito del veterano "Norte de Castilla", se acuerda—con nostalgia—de la amistad alentadora de quienes con ella soñaban en aquellas madrugadas de Valladolid, helándose con el frío silente de los siglos: Federico Santander, Pepe Vela... Salimos de Aranda a media noche. Roa, Peñafiel; castillos que saben de viejas glorias; ambiente medieval.

Kilómetros más y un oasis en el desierto de hielo: Valladolid. Aires de modernismo; cien mil almas agrupadas a la vieja sombra de Nuestra Señora de la Antigua, a orillas del Pisuerga. Paso a nivel, ráfaga de cosmopolitismo en los sudexpresos. Pueblos de adobe, todos de ilustre prosapia comunal; arados, faenas de siembra; más castillos... y la capital de la gran tierra de Campos, la palentina ciudad del Carrión.

Jornada de lucha, la del domingo en Castilla. Palencia recibe con los brazos abiertos a sus hermanos de Valladolid, de Burgos, de Vasconia... y aun de Madrid. No importa que los hijitos de la gran hidra, al amparo de una placentera lenidad gubernativa, nieguen hospitalidad a los que por sus puertas entran; el palentino que labra, el que trabaja, el que sufre, ¡todos los que sienten!, se echan a la calle. Y la gran catedral palentina, en la que oraron Laín Calvo y Nuño Rasura, cobija en la sombra augusta del pasado el abrazo cordial de veintidós mil cruzados de bien distinta tierra, que en Palencia comienzan la reconquista espiritual de la España de nuestros amores. Y cuando aún despide Palencia, emocionada, a sus últimos huéspedes; cuando Burgos es testigo de la vesania de unos desalmados, una buena nueva se difunde por Castilla: "En la Rioja, por Logroño, ha vencido uno de los nuestros".

Un católico agrario, un paladín más de nuestra causa con derecho a escaño en la Constituyente: Ortiz Solórzano, elegido por la mayoría ciudadana logroñesa. Doble número de votos que el candidato socialista; mil setecientos más que don Amós Salvador, el gran prestigio republicano, afiliado al partido del señor Azaña. Una cifra más, muy elocuente, como todos los resultados de elecciones parciales celebradas en estos dos últimos meses.

Palencia. Logroño. No importa que la hiena se revuelva furiosa, al sentirse mal herida, y decrete a su presa la huelga general. Cuanto más quiera morder en la agonía, más ahondará en su herida, más horrible será su muerte. Siga el caballo su carrera desenfrenada hacia el precipicio; cuanto más violento sea su galope, más dolorosa será su caída. Sigan las injurias, los ataques a la fuerza pública, los atropellos, la debilidad forzosa... pero ¡todavía! arde Numancia. Aún hay lumbre en su hoguera. Y el humo de la pira milenaria se aspira aún, con el aire, en la Castilla.

GEPE

Comentarios a la sesión municipal

Una sesión más y varios asuntos menos. Multiplicidad de temas, todos de una hoquedad perfecta, que si hubieramos de exprimirlos darían, entre todos, menos zumo que una naranja seca. De vitaminas, cero: si bien es verdad que los asuntos eran de "rebusco" y sin el más insignificante interés para la numerosa clientela de administrados que aguardan impacientes durante la semana la celebración del "Cabildo del Sábado".

"CINE" MUNICIPAL.—La Cartelera anuncia "La Resolución del no Monopolio". Se acepta, pero no sin que el empresario señor Romaní haga una profecía más: "Ni el Gobierno anterior ni el de la República hubieran concedido nunca la municipalización..." ¡Sobre todo si la hubiera pedido Carranza!...

Y hasta Castaño tembló
Gritando: ¡Venganza y Guerra!
Que en Cádiz y Puerta Tierra
Este hombre siempre... "tabló".

REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS.—Mientras vuelve a la Comisión de Fomento el expuesto sobre gratificaciones por trabajos en horas extraordinarias en el Hotel de la Playa y en los Servicios de Baños se aprueba la de quinientas pesetas para un facultativo (doctor Reyes) "por trabajos extraordinarios prestados en el Hotel"... Debe ser un error, porque llevado éste en arrendamiento, correspondería a la Empresa el pago del facultativo; por lo demás, no hubo obreros ni nadie a quien asistir que no fuera el personal del Hotel. ¿En qué consistió ese trabajo extraordinario? ¿No sería en el Hotel y sí en los Servicios de Playa? Quizá; pero si así fué, eran más modestos en tiempos ya pasados. Un simple practicante, que no hacía nada de ordinario, porque suele ocurrir que para andar por las piedras se marcha con cuidado.

Que aproveche y a otra cosa.

"LA PISCINA IRRESPONSABLE", "EL CAMPO DE LOS DEPORTES" Y "ONCE MIL PESETAS DE CONVERSACION".—Todos estos títulos pueden aplicarse al bonito pasatiempo de buscar donde no hay, o de hacerlo donde existe, no encontrándolo. ¿Lo hallará la Comisión de Responsabilidades, que según Romaní, está ya en Río Arillo...? ¿Viene...? No viene...., pero usted no lo sabe. ¿Tan ignorante es usted...? Todo esto pregunta el edil Charfolé alzándose contra don Ignacio; pero como éste comprende que es un triste despertar el de aquél, no le hace caso, y.... aclara... aclara, ¡y a otra cosa!

Y, VAMONOS AL TE.—Nos referimos al del Atlántico, que es el más aristodemocrático. El vocal del Consejo de Administración, señor Soria, se queja de la tardanza con que le contestó el señor García Sola—nada tiene que ver éste señor con los Glacis—. Siente extrañeza contra Beltrami y propone: Pedir al Patronato datos de la visita de inspección; designación de un funcionario de Intervención para que "en unión del que suscribe" examine la Contabilidad del Hotel; copia del contrato celebrado con "Sakuska" y... publicidad de todo esto, sin olvidar el achuchoncito a Güell, su hijo, primos, sobrinos y demás parientes y afectos.

Por todo comentario, hagamos el escuchado en el patio del Hotel a unos turistas:

1.º—El señor García Sola tardó menos en contestar que el señor Soria en hacer el inventario del Hotel de la Playa, que según una guía inglesa se hizo después de terminar la temporada.

2.º—Que probablemente al funcionario de la Intervención no lo dejaron entrar en el Hotel por carecer de personalidad, ni delante ni fuera de la presencia del señor Soria.

3.º—Que al pedir el "auxilio" de ese funcionario, pone bien de manifiesto el señor Soria que desconoce la contabilidad hotelera, y por tanto carece de competencia para inspeccionar los intereses del Ayuntamiento en este sector.

4.º—Que el contrato con "Sakuska" puede obtenerlo el señor Soria en su calidad de vocal, con sólo pedirlo en el Hotel, sin molestar la preocupada atención de la Corporación Municipal.

5.º—Que a Beltrami le importa poco todo eso, al contrario, le sirve para engordar.

6.º—Que el conde de Güell no conoce de Soria más que la mantequilla, y

7.º—Que un Hotel en el que durante seis meses no se ha formulado una protesta por un vocal del Consejo de Administración, es el mejor del mundo.

PROGRAMAS.—Cuando en el silencio de una clase un profesor pregunta a un alumno y éste falla, le pregunta a otro y falla también, pregunta a un tercero y éste saca del libro el programa que le ayuda a pensar y salir adelante... la clase se inunda de programas: todos lo sacan, creyendo al vuelo de su fantasía que con sacarlo ya pueden salir adelante.

El éxito depende de la asignatura, y de entre éstas las hay tan difíciles y raras, que... ¡ni aun con programas!... Lo frecuente, ya lo sabemos... planeos, planeos y planeos, para un aterrizaje en barreña.

LABORATORIO MUNICIPAL.—Este asunto pinta mal. Pinta como si en el Almanaque municipal hubieran pegado diez o doce tacos correspondientes a otros tantos años. Anexión del Laboratorio al Instituto Provincial de Higiene, régimen de Brigada. Casi nada y casi todo. Tejer y destejer... ¡y nada menos que con urgencia!... Algo así como llevar un traje al sastre, después de usado, y bien usado, para que lo deshaga, una los pedazos y lo mande a la fábrica para cambiar por tela de otro color. Así, así es... No puede existir más que una razón que obligue a ello, y es que como el Laboratorio está en frente de nuestra Redacción... ¡Pues velay!...

De este asunto nos ocuparemos en serio, pero muy en serio, porque lo merece.

ASAMBLEA MUNICIPAL.—Se acuerda imprimir la Memoria de don Fernando (¡por nosotros, que lo encuadernen también!), y el alcalde propone un voto de gracias para el autor, pero... ¡qué demonio de Chilía!!... ¡Reservar el voto para después de la lectura... ¡eso es, por lo menos, una broma!... Lo sentimos, don Fernando. Con votos y la Memoria impresa... ¡y lo bailáo, bailáo!...

TERMINA LA SESION.—El concejal Romaní, aprovecha la presencia del señor Chilía para darle un repaso a los "autobuses amarillos", que hacen lo que quieren, y entre otras cosas—y esto sí que es raro—¡van a Córdoba!—y por carretera, nosotros lo sabemos.

No queremos ser malos con este edil. Remordimientos, no. Sepa, y bueno es decirlo, como medida preventiva, que los "chauffeurs" de los "amarillos" ensayan en sus "garages" con "claxons" y bocinas (parodiando aquello de "Una copita de ojén")... algo terrible, algo que, según éllos, dice así:

...Ponte al alcance y...
¡¡Verás!!

Mañana publicaremos:
ACOTACIONES DE UN LECTOR DE CUENTOS CHINOS
por Don Carlos Derqui.

¡Admiración! ¿De qué?

En cuanto el Gobierno vence una dificultad surjen otras, cunden las huelgas; hace un alarde de energía encarcelando a personas culpables de los desórdenes, que son de aquellos mismos comparsas del nuevo régimen, y les falta esa energía para otras personas, que unas y otras se mueven con los mismos vientos, prsuadidos que la audacia es motivo sobrado para tener derecho a buenos y compatibles empleos que produzcan mayores rentas que los tan combatidos latifundios.

Sueño parece, porque no se concibe, que un régimen que se veía, había de ser dueño del porvenir, que ya llegó convirtiéndose en presente, y que se debió proponer triunfar por la bondad de su doctrina, que proclama la fraternidad como el derecho universal, la autonomía individual divinizando el derecho de cada uno, hasta anteponiendo al colectivo, teniendo en más al individuo que a la Sociedad, haya sido expectador de sucesos que han manchado el buen nombre de España, aunque se haya querido como en las demás revoluciones españolas aparecer como modelos de revoluciones, antes las cuales Europa entera había de demostrar su admiración: pretención vana que es imposible conseguir así. Una sociedad no puede delegar la ejecución de sus designios, en la plebe y escoria de ella, que reverdeciendo sus torpes y primitivos instintos, cometerán siempre los más salvajes atropellos, que recordarán a la humanidad como se pierde la civilización, producto de tantos siglos, sólo en unas horas. ¿Y es así como Europa había de reconocer el modelo de revolución de un pueblo ultracivilizado? No, y mil veces no. Una revolución bien preparada, contiene por la fuerza a sus elementos más extremistas, impidiéndole dejarse llevar por sus más perversos instintos y emplea para ello su máxima energía, trocándola en suavidad tan pronto como ha encausado sus derroteros.

Los organizadores debieron esperar un poco, y ya que las circunstancias lo permitían, enseñar al pueblo incomprensivo, lo que es una República, analizarle y desentrañarle el contenido de cada una de las palabras de su lema, que era preferible que por convencimiento el pueblo adorase a su República, que no, la entrada de ella, por sorpresa, aprovechando unos momentos de anemia en la psicología de la Nación, temiendo, quizá, que pasado esos momentos, ya no fuera posible lo que realmente sólo necesitaba una preparación y unos nombres de confianza en su cabeza directora.

Esta preparación y ese acogimiento entusiástico de la gran masa vendrá absolutamente, cuando al poder lleguen las DERECHAS, que encausando la gobernación hacia los fines que apetecen la mayoría de los españoles, sean todos uno para la defensa de un régimen que respetando los derechos de todos, sea un gobierno para un pueblo y un pueblo para su gobeirno, en contra del dicho de Platón.

JUAN DEL CASTILLO.

DEPORTES

Motorismo: En Madrid se celebró la prueba del litro con gran brillantez.—Pedestrismo: Rauge vence en la vuelta a Mataró.—Boxeo: Ros consigue el campeonato levantino de peso pluma.—Ciclismo: La tercera vuelta a Levante y una carrera celebrada en Madrid por la U. E. M.—Baloncesto: El Madrid vence (16-10) a la F. U. H. A.—De casa: Correo oficial de clubs

Motorismo

La prueba del Litro se celebró con gran brillantez

Madrid 9.—Ayer se celebró, organizada por el Moto Club de España una prueba para todas las categorías, que habían de consumir un litro de carburante. La inscripción fué más numerosa de lo que se esperaba, lo que hace pensar a los organizadores en una repetición de esta prueba o cuando menos de un similar.

A las doce menos diez, partió el coche de Gonzalo Touron, que había de marcar la velocidad mínima a seguir por los participantes, seguido a éste marcharon los diez y seis inscriptos y cerrando este pelotón el señor Feu, que como Jurado había de cuidar que se observase el Reglamento especial de esta prueba .

No se puede sentar como precedente los kilómetros logrados ya que el fuerte aire que hizo durante todo el tiempo de la carrera se puede asegurar que restó en más de un veinte por ciento de velocidad a la que se hubiera obtenido sin este impedimento. También hay que tener en cuenta que la carretera elegida, aunque por sus condiciones de piso es magnífica, por sus desniveles es inadecuada para esta modalidad de pruebas.

Clasificación:

175 c. c.: Primero: Manolo Xantó, (Francis Barnet) 38,100 kilómetros.

250 c. c.: Primero: José Sánchez Toda (Velocette) 27,750 kilómetros.

Segundo: Antonio García.

350 c. c.: Primero: Jacinto Rodríguez (F. N.) 38,500 km., segundo: Antonio Pangirro (A. J. S.) 37,500 km.; tercero: Angel Galán, 27,400 (F. N.); cuarto: Fernando Muñoz 27,000 km. (A. J. S.); quinto: Enrique Moreno, (A. J. S.) 23,200 kilómetros; Descalificdos, Ramón Alvarez parada, este resultaba vencedor con 38,800 km. (B. S. A.).

500 c. c.: Primero: Juan José Ibeas, (Nòrton), 41,800 km.; segundo: Miguel Lozano (Royal), 31 km.; tercero, Ramón del Villar, 15 km., (sidecae). Retirado, Antonio Varela. Descalificado por falta de velocidad, Braulio Pastur y por parada José alvani .

La prueb aresultó un éxito completo, lo que animó a los organizadores como hemos dicho anteriormente a repetirla en breve plazo.

Pedestrismo

Santiago Rauge vence en la Vuelta a pie a Mataró

Mataró 9.—Ayer celebróse la vuelta a pie a Mataró sobre un recorrido de cuatro kilómetros y medio inscribiéndose 70 corredores, de los cuales se clasificaron 62. Venció Santiago Rauge en 13 m, 20 segundos, seguido de Arrufa y Bruc. Los dos primeros pertenecen a la categoría de Juniors.

Boxeo

Ros, consigue el campeonato Levantino del peso pluma

Valencia 9.—Ayer se celebró una sesión de boxeo del cinturón de Valencia ,con los siguientes resultados:

Cecilio venció por puntos a Gómez.

Riera, en igual forma, a Escarré.

Burgas ganó a Valero, que abandonó en el segundo asalto .

Cases triunfó sobre Bernat que abandonó por el tercer round y Torred ganó por puntos a Oliver.

Luego tuvo lugar el combate más interesante entre Pedro Ros y Bernabeu, para disputarse el campeonato levantino profesional del peso pluma. Bernabeu que estaba ya fuera del peso, resultó vencido por k. o. en el segundo asalto.

Ciclismo

TERCERA VUELTA A LEVANTE

Con la etapa Valencia, Castellón, se inició ayer esta prueba. Ezquerra resultó vencedor en la primera etapa

Castellón 9.—Ayer, con la etapa Valencia-Castellón, dió comienzo la tercera Vuelta a Levante. Esta prueba, como en ños anteriores, está patrocinada por el Diario "El Pueblo". El trayecto a recorrer era de 146 kilómetros. La salida se dió a las diez y cuarto de la mañana. Los corredores fueron neutralizados hasta Burjasot, donde tomaron la salida definitiva. Cincuenta y siete corredores tomaron parte en esta primera etapa de los que se clasificaron 48.

La carrera fué aburrida. La constante lluvia y el mal estado del terreno a consecuencia del agua, impidieron a los corredores realizar grandes marchas. Es buena prueba de esto, que el promedio realizado por el vencedor fué de 20 kilómetros por hora, velocidad escasa para corredores de talla como eran los vencedores en esta prueba.

La primera que en Vall de Uxó se adjudicó al primer corredor que entrase en esta población es ganada por Luciano Montero.

A las tres de la tarde entraron los primeros corredores en Castellón. El primer puesto se lo disputaron al sprint el vizcaino Ezquerra y el mallorquín Nicolau resultando vencedor el primero, que invirtió en el recorrido 4 horas, 49 minutos, tres segundos.

Segundo: Nicolau. En el mismo tiempo.
Tercero: Montero 4 h. 49 m. 5 s.
Cuarto: Riera, 4 h. 49 m. 11 s.
Quinto: Cañardó, 4 h. 55 m. 27 s.
Sexto: Matheu, 4 h. 58 m. 48 s.
Séptimo: Bastida, 4 h. 59 m. 32 s.
Octavo: Roga, 5 h.
Noveno: Escurie t, 5 h. 1 m. 10 s.
Décimo: Madrazo, 5 h. 4m.
Undécimo: Albiñana, 5 h. 4 m. 49 s.
Duodécimo: Cepeda, 5 h. 9 m. 11 s.
Décimo tercero: 5 h. 11 m. 54 s.
Décimo cuarto: Segarra, 5 h. 11 m. 56 segundo.
Décimo quinto: Romero, 5 h. 11 m. 57 segundo.
Décimo sexto: Paulo, 5 h. 12 m. 18. s.
Décimo séptimo: Gomis, 5 h. 14 m. 10 segundo.
Décimo octavo: V. Trueba, 5 h. 17 m.
Décimo noveno: Rodrguez, 5 h. 17 m. 50 segundo.
20. J. Trueba, 5 h. 18 m. 51 s.
21. Daci, 5 h. 18 m. 52 s .
22. Ballester, 5 h. 22 m. 5 s.
23. Tormos, 5 h. 22 m. 10 s.
24. Yuste, 5 h. 23 m. 8 s.
25. Elgas, 5 h. 25 m. 25 s.

A continuación Thobi, Jiménez, Clodra Mach, Gil, Téllez, Altes, Rosa, Moret, Salvador, Castelló, Cubells, Simón, Albela, Navarro, Dó, Llorens, Sanz, López, Bas, etc. Hasta 48.

Se retiraron cuatro corredores por avería.

Hoy se corre la segunda etapa.

Una carrera de la Agrupación Deportiva U. E. M.

Madrid 9.—La Agrupación Deportiva de la U. E. M., celebró ayer la inauguración de su temporada ciclista con una carrera de 45 kilómetros.

La salida y llegada estuvo situada en el paseo de la Castellana y los corredores fueron por la carretera de Aragón hasta Torrejón, donde estaba establecido el viraje.

De los 68 corredores que se alinearon a la salida, no se clasificaron más que treinta. Ello dá idea de los numerosos retirados y caídas que hubo; el fuerte viento, dificultó mucho la prueba. En un encontronazo en el Puente Ibero, la caída de un corredor arrastró la de otros 11.

La clasificación fué la siguiente.

Primero: Patricio Ruiz, en 1 h. 30 m. 1 segundo.

Segundo: José Cáceres, a 2/5 del anterior.

Tercero: Francisco de Blas, a 1/5 del segundo.

Después Benito Sánchez, Julio Sierra, Alfonso Tamariz, Ramón Sánchez, etc.

Baloncesto

El Madrid marcha a la cabeza del campeonato regional

Madrid 9.—En los partidos de baloncesto celebrados ayer, el Madrid venció a la F. U. H. A. por 16 puntos a 10. En la primera parte, iban vencedores los americanos por 7 a 5.

El Padilla venció al F. U. Mercantil por 14 a 9.

El América ganó al Standart por incomparecencia.

De casa

CORREO OFICIAL DE CLUBS

Publicaremos en esta sección todas las notas que nos envíen los clubs y que vengan autorizadas oficialmente.

Unicamente recomendamos a nuestros comunicantes la mutua corrección en sus escritos .

A LA AFICION

La directiva de la S. C. D. Mirandilla F. C. en vista de la campaña que contra el equipo que representamos se viene realizando, se vé precisada a salir al paso de ella, mediante estas líneas dirigidas a la afición serena, consciente e ilustrada de Cádiz, de la que esperamos su más decidido apoyo.

Nuestro equipo y sus socios no son más que hombres de sana afición al noble y viril deporte, del que tenemos el concepto que no sólo consiste en dar patadas a un balón con el insano propósito de ganar cada partido que se juegue, sino en algo más bello y artístico, que ha existido en Cádiz y que estamos dispuesto a que vuelva. No somos los defensores inconscientes de un nombre, de un conjunto de jugadores, ni mucho menos unos mercachifles que vamos a explotar al público de Cádiz, sino un grupo de hombres de buena voluntad, que, como antes dejamos escrito, desean ver de nuevo en Cádiz y para Cádiz, nuestra amada ciudad ,la gloria anhelada de victorias futbolísticas sobre renombrados equipos forasteros, alejados de nuestros Campos por el hundimiento de aquellos que en la memoria de todos están yacentes, al par que la visión de un fútbol refinado y moderno, que aún no conocemos.

Si existiera otro equipo que le fuera dable llegar a altas cimas en las categorías de fútbol, TODO EL MIRANDILLA, socios y jugadores, nos pasaríamos a él como un sólo hombre, SACRIFICANDO NUESTRO AMOR AL EQUIPO que tantos sacrificios no está costando el llevarle hacia adelante, por el anhelo de fútbol, por si mismo. NO POR BANDERIAS NI ROTULOS; pero si desgraciadamente no se dá este caso, y nosotros nos hemos propuesto, CUESTE LO QUE CUESTE, llegar a esas cimas, y para lograrlo hemos llegado a realizar ESFUERZOS SOBRENATURALES, que han cristalizado en la formación de un equipo que puede llegar a ser un excelente puntal para un halagüeño porvenir, y si se ha logrado preparar a la afición un campo aceptable para la práctica del bello deporte, ¡POR QUE COMBATIRNOS TAN INSENSATAMENTE SI LABORAMOS POR TODOS Y PARA TODOS!

¿No ven los buenos jugadores de Cádiz que de no haber una Sociedad base, no serán más que vulgares aporreadores de balones?

La directiva del Mirandilla, SIN RENCOR y olvidando la campaña de que hacíamos mención, ENVIA UN CORDIAL ABRAZO a todas las Sociedades gaditanas y les invita noblemente a que tomen parte en la competición de la COPA DURAN, que será una compulsación de la afición y una valorización de los jugadores de que Cádiz puede disponer.

Para terminar, hacemos un RESPETUOSO RUEGO a nuestra primera AUTORIDAD GUBERNATIVA, para que envíe fuerzas suficientes a los partidos, para evitar los atropellos de que venimos siendo objeto en todos los encuentros con notable perjuicio para nuestros intereses.

La S. C. D. Mirandilla F. C.

PROTESTA

Hacemos constar aquí, la informalidad del equipo recientemente formado "Andalucía F. C.", pues teniendo un partido concertado—se?gún consta en la correspondencia sostenida con dicha sociedad—con el primer team Club Deportivo España y contando además con la autorización del campo, donde había de jugarse dicho encuentro; el sábado por la tarde nos comunican la suspensión de este encuentro, debido a que no viniendo el San Fernando F. C. a jugar con la S. C. D. Mirandilla, lo iban a hacer ellos.

Le damos las gracias y al mismo tiempo la enhorabuena a la directiva del Andalucía F. C., por su correcta forma de proceder con la S. Club Deportivo España; pues temprano empieza dicha sociedad a crear enemistades.

Tampoco creemos que para ellos sea de más formalidad el Mirandilla, que el C. D. España; pues sepa el Andalucía, que aunque seamos muy modestos, tenemos la suficiente delicadeza deportiva que cualquiera otra sociedad deportiva de esta capital, que desgraciadamente no saben o no quieren hacer deportes.

Por el C. D. E. la DIRECTIVA.

* * *

Mañana, cuadros de clasificaciones de los campeonatos regionales y otras cosas.

JOLUS.

* * *

Campeonatos

Final de los partidos publicados ayer, de campeonatos regionales, que por exceso de original no pudieron incluirse en esta sección.

EL OVIEDO TRIUNFA SOBRE EL ECLIPSE

Santander 9.—En el Campo del Eclipse este equipo se enfrentó ayer con el Oviedo y resultó derrotado por cinco tantos a ninguno.

El primer tanto lo consiguió Norti a los 27 minutos. Siete minutos después se produjo una melee por un centro de López y Castaños, consiguiendo el segundo gol.

Apenas iniciada la segunda parte, falló lamentablemente la defensa santanderina y su portero Iglesias hizo una salida del todo inoportuna por lo cual Langara con gran facilidad marcó el tercer gol.

A los 24 minutos, un centro de Langara lo remata Gallart consiguiendo el cuarto tanto. Poco antes de que finalizara la lucha, Polón se apunto el último gol del Oviedo.

Los equipos se alinearon:

Oviedo: Oscar; Bañedo, Fernández, Alvarez, Blanco, Rodríguez; López, Gallart, Langara, Castaños y Norti.

Eclipse: Iglesias; Ayala, Saavedra; Patiño, Vega, Quintana; Aja, San Emeterio Corral, Pérez y Cavada.

CAMPEONATO GALLEGO

El Celta vence al Burgas por la mínima diferencia, y se clasifica campeón de Galicia tras un partido accidentado.

Orense 9.—El primer tiempo terminó con empate a cero y fué de juego nivelado y dominio alterno.

Apesar del día desagradable y lluvioso acudió mucha gente al campo del Burgas.

En el segundo tiempo, dominó por completo el Burgas. En vista de que el tiempo no se decidia como se esperaba, el colegiado señor Villaverde comenzó a favorecer con sus fallos al equipo forastero, lo que dió lugar a frecuentes incidentes la bronca mayor ocurrió al incurrir Montes en mano dentro del area y no señalar el penalty el señor Villaverde.

El gol de la victoria, se produjo cuando faltaban seis minutos para terminar. Fué consecuencia de un corner que se tiró contra el Burgas, y que Piñeiro rematό de cabeza.

El Burgas realizó un partido espléndido, todos sus jugadores jugaron con gran entusiasmo y se hicieron acreedores a la victoria, por lo menos al empate. Del Celta no se distinguió más que el portero.

El árbitro tuvo que abandonar en terreno de juego escoltado por la fuerza pública.

Los equipos se alinearon:

Celta: Lilo, Montes, Varcarcel; Hermida, Guerrerita, Paredes; Reigosa, Armando, Cupons, Polo y Piñeiro.

Burgas: Burdas; Abelardo, Elisardo; Estévez, Fausto, Sindo; Samuel, Varelita, Paco, Cervera y Baturro.

EL RACING DEL FERROL DERROTA FACILMENTE AL ORENSE

Ferrol.—En el campo del Inferniño contendieron en último partido de campeonato los propietarios del terreno y el Orense.

Vecieron facilmente los ferrolanos por el amplio tanteo de cinco goles a uno.

En el primer tiempo marcaron un gol cada equipo. Basta logró el de los ferrolanos y Realica el del Orense.

En el segundo tiempo el Racing del Ferrol dominó intensamente logrando cuatro goles más. Paredes marcó a los ocho minutos. Poco después de este tanto Lele al rematar un pase de Otero logró otro. Los dos últimos goles fueron marcados por Cajigao.

Por los vencedores se distinguieron Toralla y la línea de medios y por el Orense Realica.

Arbitró regularmente el gallego Bordoma. Formaron los equipos así:

Racing: Pedrín; Toralla, Basterrechea, Silvosa, Rivera, Gomaldez, Otero, Paredes, Lele, Cajigao y Miranda.

Orense: Lamas, Antonio, Matos, Realica, Blás, Leiro, Toro, Paquito, Arturo, Cubano y Emilio.

EL EIRIÑA DERROTA POR LA MINIMA DIFERENCIA AL DEPORTIVO DE LA CORUÑA

Pontevedra 9. Pese a todos los pronósticos el Eiriña ha vencido sobre el terreno de juego al Deportivo de la Coruña. Y le ha vencido bién. Ganó por el mejor juego realizado, pese a la desgracia que le acompañó en algunos momentos y pese también a los fallos equivocados del árbitro señor Tena, que perjudicó con ellos, al Eiriña.

La antitesis del equipo local fué el Deportivo. Su juego fué malo en todo momento, no se resgistró, por lo que a él se refiere, ninguna jugada digna de mención.

En el primer tiempo, no se marcó ningún tanto. Durante él, el dominio correspondió insistentemente al Eiriña.

En el segundo tiempo, siguieron los jugadores del Eiriña jugando con gran entusiasmo. Su esfuerzo se vió premiado a los pocos momentos con el gol de la victoria. Fué el autor de este Castillo, quien remató imparablemente un pase magnífico de Muela.

Campeonato Guipuzcoano

EL DEPORTIVO DE LOGROÑO APLASTA AL ZARAGOZA

Logroñol 9.—En las Gaunas con mal tiempo se celebró ayer el partido Deportivo de Lagroño—Zaragoza. Los locales, aplastaron a sus rivales por cinco goles a cero.

A las ordenes de Insausti, las alineaciones fueron.

Zaragoza: Lerin, Gómez, González, Oroolada, Tomás, Capdevila, Moliner, Armas,Burillo, Pequerul y Jaso.

Logroño: Urreaga, Alcalde, Recarte, González, Mugarra, Tel, Araujo, Pantaleón, Emilin, Buidiny Poli.

Desdeel primer momento el dominio de los riojanos se va intensificando, y a la media hora de juego, un avance del ala derecha con un centro excelente de Araujo, permite a Luisin marcar el primer gol. Seis minutos más tarde, otra jugada iniciada por el mismo ala derecha, culmina en un centro de Pantaleón, que intenta despejar el zaragozano Gómez, pero falla la pelota y Escola consigue el segundo gol,

A los 26 minutos otro avance por este lado con combinación de Pantaleón y Araujo. culmina en un cañonazo formidable deeste último, que es el delantero más peligroso de lequipo riojano. El cuarto gol se produce a los 34 minutos al entrar Araujo y rematar muy bien Luisin.

Cuando faltan cinco minutos para que la contienda termine, Luisin tras correr la lnea de corner, lanza un centro espléndido que, al intentar despejarlo Gómez, introduce el balón en la propia meta.

Inchausti hizo un buen arbitraje.

El Donostia derrota fuertemente al Euskalduna

San Sebastián 9.—El dominio como indica el resultado, correspondió por entero al Donostia, que consiguió tres goles en primera parte y cuatro en la segunda, mientra ssus contrarios sólo consiguieron el llamado del honor.

El primer tanto de la tarde fué logrado por Insausti, al rematar un pase de Olivero que lo haba recogido de un centro de Garmendia. Enseguida de este tanto logró el suyo los de Rentera por mediación de Linazosoro. Los dos goles restantes marcados en este tiempo, ambos a favor del Donostia fueron logrados por Garmendia y Bienzobas.

Los cuatro tantos que en el segundo tiempo lograron los vencedores fueron marcados por Bienzobas y Ayestaran dos cada uno.

Arbitró regularmente Linaso.

Los equipos formaron así:

Donostia: Beristain; Ilundain Pérez, Bienzobas III, Marculeta, Albeniz, Insausti ,Chivero, Ayestaran, Bienzoba II y Garmendia.

Euskalduna: Benito; Maiz, Arzas Gamborena, Guerra, Samperio, Arbelaiz, Linazoṣoro, Illarmendi, Alfaro y Berrondo.

El Unión de Irún bate rotundamente al Osasuna.

Irún 9.—Jugaron un partido de campeonato el Irún y el Osasuna. El triunfo correspondió a los propietarios del terreno que vencieron a sus contrarios por cinco goles a cero.

La primera parte terminó con dos goles a cero, marcados ambos por Amunarri, aprovechando sendos fallos del defensa pamplonica.

En la continuación se lograron tres goles más, todos ellos obra de Elicegui y de parecida factura los tres. Todos ellos fueron de cabeza, procedentes de centros de Arcona.

Excepto Gamborena que antes hemos mencionado únicamente se distinguieron Elicegui y Azcona. Por el Osasuna nadia.

Arbitró discretamente el vizcaino Pelayo Serrano.

Los equipos fueron:

Unión de Irún: Emery; Goyenechea, Mancisidor, Maya, Gamborena, Sotes, Azcona, Echecarreta II, Elicegui, Rene y Amunarrri.

Osasuna: Baraibar, Apat, Muguiro, Villacampa, Senosiain, Irigaray, Urrizalqui, Gil, Areta, Oyaneber y Catachus.

CAMPEONATO VALENCIANO

El Valencia después de un partido reñido derrota al Castellón.

Valencia 9.—La victoria del Valencia ante el Castellón por cuatro goles a uno no refleja exactamente la marcha del encuentro.

Los castellonenses quizá dominaron más que sus contrarios, pero la excelente labor que Nebot realizó en la defensa del marco valencianista, impidió que lograsen más tantos.

Por el Valencia aparte del ya mencionado Nebot se lucieron Lazaga, seguro y potente en los despejes y el ataque cumpli óa satisfacción siendo su línea puntual de otros encuentros, los medios, la que en este partido estuvo a más bajo nivel.

Por el Castellón también se lució su meta seguido en méritos por Montañés y la única línea de medios.

El arbirtaje del madrileño Canga Argüelles excelente. Los equipos formaron así:

Valencia: Nebot; Melenchón, Torregaray, Abdon, Molina, Conde Torreleflot, Navarro, Vilanova, Costa, Sánchez.

Castellón: Roca, Botella, Vidal, Gómez, Guillén, Pío, Ballester, Bertrán, Martinez, Montañés, y Pascual.

A poco deempezar el encuentro, el Valencia consiguió su primer gol. Fué en una mala jugada del defensa castellonense Botella, que al rechazar un balón, hizo que éste tropezase con el valencianista y Costa y se introdujera en la meta de Roca.

Mediado el tiempo, una jugada entre Costa y Vilapnova la termina el primero marcando el segundo gol para el Valencia.

El Castellón reacciona y Ballester logró el único gol para su equipo.

En la segunda parte, a los 14 minutos Torredellot de un tiro raso, marcó el tercer gol al rematar un pase de Navarro.

En los últimos minutos del partido el Valencia consiguió el último gol, siendo su autor Navarro.

El Levante vence al Sporting de Sagunto por dos a uno.

Sagunto 9.—Después de un partido de juego nivelado, el Levante logró la victoria sobre el Sporting del Puerto de Sagunto, por dos goles a uno.

En la primera parte se marcaron dos goles ambos a favor del Levante. Pérez al rematar un pase de Hilario, marcó el primer tanto logrando el mismo jugador el segundo gol a los cuarenta minutos de juego en un avance personal.

Sese, cinco minutos antes de terminar el partido, y al rematar un pase de Valentín, marcó el gol del Sporting.

En ambos equipos se distinguieron los tríos defensivos. Arbitró bien el valenciano Milego.

Los equipos fueron:

Levante: González; Balaguer, Itarte, Gallart, Montañés, Hilario, Pérez, Cros, Sanz, Llago, y Monal.

Sporting de Sagunto: Borrás; Valentín, Tapia, Sese, Reverter, Gil, Vicente, Cervera, ampos, Arilla, y Prieto.

El Gimnástico, triunfa del Saguntino.

Valencia 9.—En el campo de Vallejo, se celebró el encuentro entre el Gimnástico y el Sanguntino, y terminó con la victoria del club propietario por dos tantos a uno.

En el primer tiempo, Conde marcó el gol del Gimnástico. En la parte siguiente empató Maties para el Saguntino.

En las postrimerías, consiguió el gol de la victoria el gimnástico Torrete.

Los equipos fueron:

Gimnástico: Oliveras; Pozo, Sansegundo, Hernández, Piqueras, Vilaplana, Helguera, Pradas, Conde I, Torrete y Torres.

Sporting: García; Calpe, Gutiérrez, López, Llorens, Bono, Aguilar, Ródenas, Clement, Maties y Galarza.

CAMPEONATO ANDALUZ

El Betis vence al Sevilla por tres a uno

Sevilla 9.—En el campo del Patronato se ha jugado el partido de campeonato regional Sevilla-Betis.

A las órdenes del colegiado regional Gutiérrez, los equipos se alinearon:

Betis: Jesús, Aranda, Tenorio, Peral, Soladredo, Adolfo, Timimi, López, Romero, García de la Puerta y Sanz.

Sevilla: Eizaguirre; Orriols, Iglesias, Rey, Abad, Angelillo, Ventolra, Tejada, Campanal, Ramos y Brand.

Empezó el encuentro con juego igualado y en la primera arrancada se anotan estos su primer gol a los ... minutos, logrado en la forma siguiente:

Ventolra se hace con el balón ... pando por su línea y lanzando un ... tro retrasado magnífico que remata ... jada imparablemente. El Betis se ... por el empate con gran entusiasmo, ... tacando la admirable actuación de ... drero, defendiéndose el Sevilla con ... des apuros y forzando el equipo ... dos cornes que no alteran el marca... A la media hora de juego Sanz ... un centro sobre la meta de Eiza... volcándose todo el equipo bético ... la meta sevillana logrando remata... centro Soladrero que marca de esta ... ma el empate.

A continuación se lesiona García de la Puerta, retirándose a la caseta. Ter... la primera parte con el empate a uno.

Empieza el segundo tiempo con ... dominio por parte del Betis. Su ... media carbura a la perfección ... do a destacar la gran actuación de ... ladrero. Hay un tiro espléndido de ... mero qu epara con apuros Eizag... cediendo corner que es sacado sin ... secuencias.

También se distingue por sus pri... sos avances y magníficos pases, Garc... la Puerta ,que ha vuelto a jugar en ... segund aparte. A los siète minutos ... un centro magnifico de Timimi y G... cía de la Puerta, lo recoge cediendo ... magnífico pase a López, que no ... más que empujar el balón para ... el segunto tanto bético.

Sigue dominando el Betis y a los ... minutos hay una jugada inteligente ... de García de la Puerta, pasando a S... ést ecambia el juego a Timimi que ... tiro sesgado y desde lejos logra ... a Eizaguirre por tercera vez.

En un avance sevillano hay un f... encontronazo entre Campanal y Te... que tratan de agredirse evitándolo ... demás jugadores en medio de un g... escándalo por parte de los partid... de uno y otro bando. Y llega el final ... encuentro con el triunfo bético por ... a uno .

El triunfo es legtimo y se debió ... gran actuación de la línea media bé... que jugó un magnífico encuentro dur... te los noventa minutos, pero siendo ... midable su actuación en la segunda ... te. Soladrero puso cátedra en su d... puesto de medio centro. Le siguieron ... méritos Timimi y García de la Puerta.

El Sevilla no pudo contener la ... lancha bética jugando con bastante ... nos que sus contrarios. Destacó la ac... ción de Eizaguirre, Ventolra e Iglesias.

El árbitro Gutiérrez tuvo un arbitr... vulgar.

CAMPEONATO CATALAN

El Barcelona vence al Sabadell por ...

Sabadell 9.—A las órdenes de Pujol ... equipos se alinearon de la forma ... guiente:

Sabadell: Masip, Oro, Sorribas, ... liach, Marti, Pons, Mata, Bertran, C... vet, Roca y Pérez.

Barcelona: Nogues, Zabalo, Alcor... Arnau Arocha, Castillo, Piera, Golb... Samitier, Ramón y Sagi-Barba.

Desde los primeros momentos el Barce... lona se impuso debido a la gran act... ción de sus medios, siendo Arocha en ... puesto de medio centro lo más desta... ble.

Los goles se lograron en estos 45 p... meros minutos. El autor fué Samitier, ... como siempre, fue el alma delantera ... logró de un espléndido cabezazo, al r... matar un centro y el segundo tanto ... un chut fantástico desde enorme dist... cia que entró por el mismo ángulo de ... meta de Masip.

El segundo tiempo fué de juego ... igualado, presionando el Sabadell que ... zo grandes esfuerzos por marcar, pero ... buena actuación de la línea media az... grana contrarrestó el entusiasmo de ... locales.

El Barcelona hizo un gran partido ... conjunto, siendo lo más destacable ... actuación de Arocha y Samitier.

El Sabadell puso gran entusiasmo ... la lucha, pero no pudo con un equipo ... mo el Barcelona que cuando juega ... es dificilísimo de vencer.

Destacaron Oro y Calvet. Arbitro P... jol con gran acierto.

El Español vence fácilmente al Badalona por amplio tanteo.

Barcelona 9.—El Español, realizó ... magnífiico encuentro. Todos sus com... nentes, especialmente la línea de me... jugaron como en sus mejores tiem...

El primer tanto fué conseguido a ... diez minutos de juego por medio ... Edelmiro al rematar un corner sac... por Prat. El mismo Edelmiro mediado ... tiempo consiguió el segundo tanto ... resolver favorablemente para su equ... una melee procedente de tun corner.

Un cuarto de hora antes de terminar ... tiemop Sola, en un corner logró el ter... cer gol.

Los primeros momentos del segundo ... tiempo son de dominio del Badalona ... después el Español se impuso nuevamen... te y Sola al remata un pase de Juve, ... había llegado hasta la meta de Cas... va en magnífica internada, logró el cu... to gol.

Reacciona después de este tanto ... Badalona y Forgas de un tiro desde ... jos marc óel único gol para su equipo.

En el último cuarto de hora, el Esp... ñol logró sus dos goles restantes. ... primero fué obra de Sola al rematar ... corner marcando Juve el último tan... al arrebatar el balón al meta badalo... Arbitró excelentemente Ribot que ... neó así a los equipos:

Español: Maño; Saprisa, Moline, ... val, Loyola, Pausas, Prat, Besoli, E... miro, Sola y Juve.

Badalona: Casanova, Iceran, Ra... iKaiser, Pont, Mena, Miñan, Castro, F... gas, Redot y Masferrer.

CAMPEONATO BALEAR

El Baleares vence al Athlétic

Palma de Mallorca.—En el campo de ... Baleares jugaron este equipo y el Athle... tic, venciendo los propietarios por 5 a ... Los dos goles del Atlhetic, fueron he... chos por Reyne, y los del Baleares 2 por ... Tarder, y los otros tres por Llabres, Pas... cual y Almazora.

Información local

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull recibió ayer mañana en su despacho oficial la visita del diputado a Cortes señor Muñoz Martínez don Fernando C. de Terry, don Eduardo Dastis y de don Ceferino Maeztu.

EL ASUNTO DE LOS CURSILLISTAS.—LAS CUESTIONES SOCIALES. — EL GOBERNADOR SUSPENDE EL VIAJE QUE TENIA PROYECTADO.

Cuando los informadores saludaron ayer mañana al gobernador civil, les expresó éste su condolencia por el fallecimiento del que fué redactor de nuestro periódico señor Domínguez, encargando al redactor de "El Noticiero" señor Ríos que le representara en el acto del sepelio.

Se refirió el gobernador a los incidentes ocurridos el día anterior con los cursillistas, lamentándose, de que personas cultas se produjeran en la forma que se produjeron, intentando atropellar al tribunal y coaccionando a las señoritas que ejercían un derecho y hasta rompiendo cristales, cuando—dijo—los cristales no son responsables de nada.

Para que el hecho no volviera a ocurrir se había ntomado toda clase de medidas para la hora de empezar los cursillos y el que a ellos quiera concurrir lo podrá hacer con entera libertad.

Afirmó el gobernador que las instrucciones que sobre este asunto le había dado el Gobierno, eran terminantes y que a ellas se atendría en absoluto.

Con respecto a la huelga de Algeciras, las noticias que comunicaba el delegado gubernativo anunciaban que habían entrado al trabajo mayor número de obreros que en los días anteriores, existiendo la impresión de que hoy quedaría solucionado el conflicto.

En Jimena, según comunicaban al gobernador, se había declarado la huelga general sin previo aviso habiéndose adoptado ya las medidas oportunas.

Y por último—dijo el señor Taltabull—que en Sanlúcar la tranquilidad era absoluta.

A preguntas de uno de los reporteros, manifestó el gobernador, que por ocupaciones perentorias, suspendería el viaje que tenía el propósito de realizar a Arcos, para estudiar el problema de la siembra en aquel término.

Casa de Socorro

En el día de ayer fueron asistidos los siguientes lesionados:

José González Baro, contusión de segundo grado en la región occipital.

Juan Román Olmedo, cuerpo extraño ojo izquierdo.

Dolores Suárez, quemaduras de primer grado en la mano izquierda.

Manuel Ruiz Dorado, heridas por mordeduras en la pierna derecha y erosiones en la pierna izquierda.

María Bernal Angiada, quemaduras infestadas en el brazo derecho tercio superior.

Antonio Santellana Oero, quemaduras de segundo grado en la región carpiana izquierda.

Manuel Daza Lara, extensas lesiones en el antebrazo derecho.

Luis Menis Beardo, contusión y erosiones en el dedo pulgar izquierdo.

Antonio Caramé Pérez, herida contusa de dos centímetros en la región occipital.

Aurora Carrillo López, herida contusa de dos centímetros en la región frontal.

Guillermo Molín Peralta, contusión en la región carpiana izquierda.

María Peralta Pera, epistaxis.

Josefa Ortega Cruz, luxación infraclavicular derecha.

José Ventín, herida punzante en la región maleolar externa derecha.

Angel Almeida de los Reyes, herida contusa en el párpado superior derecho.

Andrés Astorga Mateos, quemadura química en el ojo derecho.

Manuel Valenzuela Domínguez, herida contusa de dos centímeros en la región parietal izquierda.

Audiencia

En conformidad se vió una causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra José Antonio Venta por el delito de escándalo público. Interesaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas de multa, conformándose el procesado con la calificación y pena.

POR ATENTADO

En la misma Sala primera, donde se vió la anterior, tuvo lugar la vista del proceso incoado en Medina Sidonia, contra Pedro Sánchez Moreno, por atentado a ls agentes de la Autoridad. Acusaba el Teniente Fiscal señor Gaztelu al procesado de que el día 25 de Diciembre del pasado año, se hallaba en estado de embriaguez y cuestionó en Alcalá de los Gazules con un tal Barea; acudieron los guardias municipales a imponer paz y orden y se llevaron detenido al Sánchez, pero cuando ya iba éste camino de la prevención, sin previo aviso, dió una bofetada al guardia Francisco Reyes y luchando después con él, le rompió el capote.

Interesaba el señor Fiscal en sus conclusiones proviisonales, se impusiera al procesado la pena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional.

El letrado señor Beltrami, defensor del acusado, interesaba la absolución.

Se practicó la prueba y una vez terminada, reformó el señor Fiscal sus conclusiones para calificar un delito de resistencia y pedir como pena tan sólo un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, a cuyas conclusiones se adhirió el señor Beltrami.

POR ESTAFA

En la sala segunda ocupó el banquillo acusado de estafa en causa de Jerez, el procesado Luis Barba Pérez, para quien interesaba el señor Fiscal dos meses y un día d earresto mayor y quince pesetas de indemnización.

Se conformó el procesado y su defensa estimó innecesaria la continuación del juicio.

POR ROBO

En la propia sala, se vió otra causa del Juzgado de San Miguel de Jerez, seguida por robo contra Juan Menacho Padilla. Este, según la acusación fiscal, el día 21 de Junio del presente año, sustrajo un bolso con 435 pesetas y otros efectos habiéndose podido recuperar en metálico 1 acantidad de 240 pesetas. Interesa el señor Fiscal se imponga al Menacho la pena de dos años, 11 meses y 11 días de presidio correccional y el defensor señor Díaz de Vargas, demanda la absolución.

Después de la prueba, modifica el señor Fiscal sus conclusiones y apreciando una circunstancia agravante, interesa la pena de tres años, ocho meses y 21 días de igual presidio.

El señor Díaz Vargas, elevó a definitivas sus conclusiones.

Informaron ambos y la causa quedó vista y para sentencia.

JUICIOS PARA HOY

San Fernando.—Hurto.—Demófilo Reyes.—Sres. Pérez Halcón y Martín de Mora.

San Roque.—Hurto.—Sebastián Sánchez Pérez.—Sres. Martel y González Collado.

San Miguel.—Hurto.—Manuel Menacho Padilla.—Sres. Moreno Mecholí y Conti.

Arcos.—Estafa.—José López Bueno.—Sres. Martín de Mora y Martín de Mora.

LOPIN.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de don José Gómez Canto, don Rafael de Vera, don Manuel Lozano, don Manuel de Cós don Manuel Márquez don Manuel Grosso, don Rafael Galarza, don Francisco Pérez, don Guillermo Amigueti, don Miguel Vázquez, don Francisco Gibaja, Alcalde de San Fernando, Lacave y Compañía, Osborne y Compañía, don R. Maqueda, don E. Cano, Inspector ed Sanidad, don Miguel Goñi, don Santiago Lacave. don Victorino Alvarez, don José Jacques, don Francisco Sánchez Gijón, don R. Gómez y Depositario-Pagador.

Ayuntamiento

AVISO

Ignorando el actual paradero en esta capital de los individuos José Crespillo Laví, Julio Lerate Sotano, Manuel Cordero Reina y Manuel Gil Parada, pertenecientes al Cuerpo de Infantería de Marina de guarnición en San Fernando, se presentarán a la mayor brevedad en la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficinas provistos del documento militar que tengan en su poder para la práctica de una diligencia.

Cádiz 10 de Noviembre de 1931.

Ignorándose el domicilio de don Antonio Medina Ramos, por el presente se le cita para que comparezca en el Excelentísimo Ayuntamiento (Nagociado de Gobernación) en hora habil para enterarlo de un asunto de su interés.

Cádiz 10 de Noviembre de 1931.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que ha de celebrar el excelentísimo Ayuntamiento, en primera convocatoria, el jueves 12 de noviembre de 1931, a las 17 y 20.

Acta sesión anterior.

Informe de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio en instancia de doña María Antonio Varo, relacionada con el nicho que ocupa su difunto esposo.

Expuesto de la misma Comisión proponiendo se constituya una Ponencia que estudie la conveniencia de adscribir el Laboratorio Municipal al Instituto Provincial de Higiene.

Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de cuentas justificativas presentadas por los señores administrador de la Casa Maternidad y don Francisco Moreno Ruíz.

Idem ídem señalando de donde haya de datarse la oportuna suma con destino a la colocación de tableros en la puerta principal y en la decristales de los balcones del comedor principal del Hotel Playa.

Idem ídem en análogo sentido con motivo del abono de ciertas sumas en concepto de paga de toca a doña Natividad Tosino.

Idem ídem relacionado con la publicación "Libro de Oro", a la que este Ayuntamiento habría de contribuir.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana interesando se le autorice para celebrar nueva subasta de un lote de material de efectos inservibles de la Limpieza Pública.

Informe de la misma Comisión en instancia de don Ernesto Gómez Diego solicitando autorización para colocar dos manparos en cadauno de los extremos de la marquesina que tiene instalada en su establecimiento "Maisón Doré".

Idem ídem en instancia de don Manuel Ruiz Vílchez solicitando autorización paraefectuar obras en la casa número 7 de la calle Villalobos, por la de Ciudad Rodrigo.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos acompañando el pliego de condiciones para el arriendo de la Plaza de Toros, que pasó a estudio de la misma.

Idem ídem relacionado con la Caseta del Turismo.

Informe de la misma Comisión sobre ofrecimiento de un sumario.

Idem ídem en instancia de los Peritos Industriales.

Expuesto de la misma Comisión de Asuntos Jurídicos con motivo de instancia del señor García Agulló.

Informe de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, relativo a devolución de fianza al contratista de la pavimentación de varias clles de la ciudad.

Expuesto de la misma Comisión acompañando presupuesto para el acerado del Campo de San Roque y pavimentación de la murallita del mismo.

Idem ídem relacionado con la adquisición de un grupo mortor-compresor de la terminación definitiva de un aliviadero, precisos, para la terminación definitiva de la red de saneamiento de los edificios enclavados en la Playa.

Informe del señor López de Soria sobre construcción de la calle Morales Duárez.

Expuesto del señor Alcalde relacionado con la R. O. del día 8 de mayo de 1930, relativa a tranvías.

Expuesto de los Capitulares señores Varela y Pérez Martín, relacionado con la adquisición de flechas y discos que reglamenten la circulación.

Actas de recepción de las obras de terminación del Hotel Playa y de las de saneamiento de edificios enclavados en dicho lugar.

Informe de la Comisión de personal, en instancia del Conserje y Portero de la Plaza de Toros.

Relación de cuentas y facturas.

Expediente instruído con motivo de ventas de efectos depositados en Vías y Obras Municipales.

Idem ídem en averiguación del destino que se halla dado a piedras procedentes de obras.

Cádiz 10 de Noviembre de 1931.—F. DOMINGUEZ DE CEPEDA.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Martín, Obispo.

SANTO DE MAÑANA

San Martín, Papa y Mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia Parroquial de San Antonio.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a a las seis.

CULTOS PARA HOY

Cultos de Animas.—Iglesia de la Merced. A las seis y media, comenzará el Solemne Quinario que la Venerable Esclavitud de la Merced celebra en sufragio de las Almas Benditas del Purgatorio y, en especial, de sus cofrades; predicando el capellán de la Armada, doctor don José Llauradó Piñol.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media, tercer día del Solemne Septenario de Animas de la V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores.

Mes de Animas.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, al toque de oraciones.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, terminando con un solemne responso por las almas de los difuntos por quienes se aplican las misas cantadas de la mañana.

Capilla del Beato Diego.—A las seis de la tarde.

A Don José Domínguez (Don Sensato)

¡Poco tiempo le traté! nuestras mismas aficiones hicieron que nos conociéramos y siempre le encontré en el mismo plano colocado, decir lo que veía, según su humano saber y entender, y esto entre la gente que hoy día escribe de toros y sobre todo de toreros, es tan difícil que encontrar un revistero ecuánime y algo tan extraordinario, que para contados se pueden utilizar los dedos de la mano y... sobran dedos.

De estos elegidos, de estos escritores taurinos era el pobre amigo "Don Sensato", la mejor buena voluntad en el cometido de su labor, y el mejor trato a "tiros" y "troyanos"; para él no había más que artistas en el desempeño de sus funciones, y al que estuviera bien aplaudía y al que mal le fustigaba, pero siempre con la máxima correcciós y sin miramiento alguno.

En la fiesta se fijaba en primer lugar en el ganado y con arreglo a las condiciones de éste, ajustaba la actuación de los diestros, y cuantas veces achacó a los primeros algún defectillo por cubrir al matador lidiador y ayudarle en su dura profesión, pero siempre aconsejando la rectificación de procedimientos.

¡Era un buen hombre! ¡Un buen aficionado! ¡y un gran compañero! a pesar del corto tiempo que me llamó su amimo, deia en mí un agradable e imborrable recuerdo.

Descanse en paz el amigo Domínguez, y con las presentes líneas, reciba su desconsolada familia este recuerdo cariñoso como lenitivo a su profundo dolor.

UNO QUE VA A TABLONCILLO.

Hoy-10-11-31.

Ocurrencias locales

ASISTIDA EN EL HOSPITAL

Dolores de la Rosa Jiménez, con domicilio Jesús María y José, 12, fué asistida en el Hospital Mora de erosiones en distintas partes del cuerpo, que sufrió en la calle del Carmen a consecuencia de sus fatigas.

POR AGRESION

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Francisco Tizón Guinda, con domicilio Mariana de Pineda, 66, y a Francisco Rodríguez Florido (a) "El Gordo", que habita en Angel, 2, los cuales en la Lonja del pescado agredieron con un gancho a Felipe Fierro González, de 21 años.

A LA COMISARIA

A la Comisaría de Policía fué conducido po la guardia municipal el que manifestó llamarse José Ferreras Morales, con domicilio San Juan número 41, el cual manifestó que con un papel falso se había presentado un desconocido indicándole a su señora le diera un abrigo, sin autorización del denunciante, desconociendo quien sea el autor del hecho.

ROBO DE UNA ALHAJA

El marinero Episo Sversson, del vapor que se encuentra en este puerto llamado "Gallia", presentó denuncia contra Dolores Gutiérrez Coca (a) "La Pelucona", por haberle hurtado un reloj.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor sueco "Galliz" llegado de Soteborg con cargamento de maderas; salió para Sevilla con cargamento general.

—Con cargamento general llegó de Olhao, el vapor noruego "Frisco".

—El vapor noruego "La France" que había llegado de Sevilla en lastre, fué despachado con carga general para el de Gread Farmouth.

El vapor español "Ciudad de Sevilla" zarpó para Barcelona y escalas, con pasaje y carga general.

—El vapor "Escolano" tomó entrada, procedente de la Coruña, Villagarcía y Vigo, conduciendo 22 pasajeros para Cádiz y carga consistente en 470 toneladas de carga general para Cádiz y en tránsito 519.

BUQUE FRANCES

El transporte d guerra francés "Seine" abandonó ayer nuestro puerto, para continuar su ruta y cuya entrada en este puerto obedecía al temporal.

Para el Ferrol salió ayer el transporte de guerra "España" conduciendo material de construcción.

—El vapor "San Agustín" se espera en las primeras horas de hoy procedente de Buenos Aires y escalas con pasaje y carga gneral en su primer viaje de retorno.

Diputación Provincial

INTERVENCION

Los señores que a continuación se expresan, se servirán pasar por esta Intervención donde podrán recoger libramientos expedidos a su favor que harán efectivos en la Depositaría de esta Corporación:

Don José de la Vega, Lebón y Compañía, don Guillermo Supervielle, Compañía de Suministros Marítimos don Ricardo Quintero, don José Roa, don Agustín Rosety, don Juan Rey, don A. Panao, don José Paredes.

Sra. Superiora del Hospital Mora Provincial, don José Muñoz, don Miguel Guerra, señores Moyano Contrera y Campo, señores Sobrinos de F. de Labra y Compañía, don Manuel Iglesias, don José García Gálvez, don José Horh, don Germán Garcés, don Ricardo González, don Luis Arroyo, don José Alonso, don M. Cortés, don A. Cadiere, don Emilio Galindo, don José María Gutiérrez y don Fernando Romero.

Almanaque social

UNA POETISA DE PESOS FUERTES

No crean los lectores, que este título es ningún dislate.

En una revista gráfica, cuyo nombre no recordamos, hemos visto recientemente un fotograbado en el que aparece una linda señorita triunfadora en dos actividades tan opuestas como el deporte y la poesía.

No puede negarse originalidad al caso.

Concebimos a una mujer recogiendo aplausos después de un recital poético; pero nos sorprende verla en un campo de deportes arrojando pesos fuertes con tanta habilidad y destreza que su actuación arranca aclamaciones de los expectadores entusiastas.

Aquí lo del sexo débil atribuído al femenino, se nos antoja una gran ironía; pero cuando después la admiramos en traje de sociedad ante un público de selección diciendo versos con emoción y con ternura exquisitas, pensamos si aquella puede ser ésta, y si en un mismo espíritu pueden caber hermanadas aficiones tan dispares.

Aquell aes la mujer dulce, tierna y femenina con que todos soñamos para dueñ adel hogar imaginado; pero ésta, es la hembra varonil y temible que no puede inspirar confianza a los que piensan en gratas caricias conyugales.

Para nosotros tiene todas las preferencias la primera.

* * *

Dedicada por la Venerable Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, se celebraron ayer solemnes Honras fúnebres por los hermanos fallecidos pertenecientes a dicha Hermandad.

El altar mayor lució durante el acto, profusa iluminación eléctrica, oficiando la Misa el R. P. Carmelita Fray Emiliano de San José, Superior de dicho templo, ministrado por los presbíteros don Francisco García Rodríguez y don Francisco Gutiérrez León.

La Misa y Responso fué a canto Gregoriano, cantada por el R. P. Carmelita Redento de la Cruz, pulsando el armonium el R. P. de la misma Comunidad Fray Alberto.

Asistió al acto una numerosa representación de dicha Cofradía.

* * *

Muy concurrida por conocidas familias, estuvo ayer la Misa de Requien y Responso que en la Iglesia de San Pablo, que se encontraba profusamente iluminada, se celebró en sufragio del que en vida fué nuestro estimado convecino don Juan She llyCastrillón, teniente coronel de caballería (q. e. p. d.)

Ofició la Santa Misa el contralto de esta Santa Iglesia Catedral don Tomás Prieto, asistido por los presbíteros don Manuel de la Jara y don Pedro Montemayor.

La Misa y responso "Liberame" fué a canto Gregoriano, interpretado por el sochantre don Manuel Sánchez Soler, pulsando el órgano el profesor don Joaquín Cuadros.

A la respetable familia doliente reiterámosle nuestro más sentido pésame.

* * *

En la villa de Rota, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Adelaida de los Santos y Cordero, con nuestro estimado amigo don Juan Luis Rodríguez y Rodríguez.

Fueron padrinos el padre de la novia don Juan Luis de los Santos y la madrina la también preciosa señorita Cristina Rodríguez y Rodríguez.

Actuaron de testigos los señores don Enrique de los Santos y don José Baoda Villanueva.

Bendijo la unión el coadjutor de aquella parroquia don Vicente Martínez Ceda.

La boda se celebró en familia por reciente luto.

El nuevo matrimonió, al que deseamos toda clase de felicidades, marchó a Sevilla y Madrid.

* * *

Muy mejorado de la dolencia que ha padecido, hemos tenido el gusto de saludar en la calle al que fué Delegado de Hacienda don Francisco Salazar y Díaz de la Lastra.

Muy de veras lo celebramos.

* * *

En la tarde del lunes y en la iglesia parroquial de San Lorenzo y por el párroco de la misma se bautizó al recién nacido hijo de doña María Pizarro y de nuestro querido amigo el culto oficial de Telégrafos don Santiago Labrador Martínez actuando de padrinos don Aquilino Palacios y su esposa doña María García.

* * *

En Sevilla, se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que ha venido padeciendo nuestro distinguido y respetado amigo don José Panas Ingeniero Jefe de Obras Públicas de aquélla provincia.

Muy de veras lo celebramos.

* * *

De Jerez llegó a Sevilla, don José Domínguez.

Noticias

SALVANDO UN ERROR

En un artículo publicado en nuestra anterior edición, dedicado a nuestro buen compañero don José Domínguez (que en paz descanse), por una confusión de apellidos, se puso tras el nombre de nuestro buen amigo el ex alcalde de Chiclana don Sebastián Martínez de Pinillos y Bell la abreviatura de fallecido por creernos hablaba el autor del escrito del finado alcalde de Cádiz e inolvidable amigo nuestro don Sebastián Martínez de Pinillos y Tourné.

Aunque nuestros lectores al leer el segundo apellido habrán comprendido el error, nosotros queremos consignarlo así precisamente por haber sido nuestra la equivocación y nó del autor del escrito.

A cada cual lo suyo.

CENTRO ESCOLAR GADITANO

Convocatoria

Por la presente se pone en conocimiento de los señores socios, que el día 11, a las diez de la noche, de primera citación y diez y media de segunda, se celebrará Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero: Actuación de la Comisión gestora.

Segundo: Elección de cargos.

Tercero: Nombramiento de la Comisión pro-fusión F. U. E.

Se ruega la asistencia dada la importancia de los asuntos a tratar.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de ministros

LLEGADA DE LOS MINISTROS AL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA. MANIFESTACIONES 'DEL PRESIDENTE A LOS PERIODISTAS.

Cerca de las once de la mañana llegó el Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña al despacho de la Presidencia, para asistir a la celebración del anunciado Consejo.

Los periodistas que esperaban en la Presidencia la llegada de los ministros interrogaron al señor Azaña, manifestando el Presidente que no ocurría novedad alguna que comunicarles.

Uno de los informadores preguntó al señor Azaña si podría adelantarles algo de los asuntos más interesantes a trata en la reunión misisterial, contestando el presidente que el Consejo tendría más carácter adminisrativo que otro cosa.

Terminió diciendo el señor Azaña, que **había** estado esta mañana durante un buen rato dedicado con el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, al despacho de asuntos pendientes de su Departamento.

LLEGAN A LA PRESIDENCIA LOS DEMAS MINISTROS. -- LOS SEÑORES CASARES QUIROGA Y LARGO CABALLERO, HACEN MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

Poco antes de las once de la mañana llegó al despacho de la Presidencia el ministro de la Gobernación, seño Casares Quiroga, que al ser interrogado por los informadodes, manifestó a estos que se había acordado en Almería la terminación de la huelga general del puerto, planteada ayer como protesta de la determinación del acuerdo del Comité Paritario.

Agregó que aunque ésta estaba terminada se había prolongado durante veinticuatro horas, como protestas por los incidentes que se desarrollaron ayer en el **choque de las fuerzas públicas** con los hueiguistas.

Dijo también el señor Casares Quiroga **que las noticias que hasta estos** momenos se habian recibido en el Ministerio de la Gobernación, referentes a las provincias de Palencia y Burgos no acusaban novedad.

Terminó diciendo el ministro que en el resto de España la tranquilidad era absoluta.

Al llegar el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero fué abordado por los periodistas que le preguntaron si en el Consejo que se iba a celebrar se trataía algo de política, contestando el minisro que por muy administrativo que sea un Consejo, siempre se hablaba algo de política, aunque creía que en este de hoy sería quizá de lo que menos se ocuparían.

Al ser interrogado los demás ministros por los informadores ninguno hizo manifestaciones.

SE REUNE EL CONSEJO

A las once de la mañana quedó reunido en el despacho de la Presidencia el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, señor Azaña.

A las dos y media de la tarde se dió por terminada la reunión ministeria, abandonando seguidamente los ministros la Presidencia.

EL MINISTRO DE ESTADO SEÑOR LERROUX ABANDONA EL CONSEJO ANTES DE SU TERMINACION. -- LAS MANIFESTACIONES QUE HACE A LOS PERIODISTAS. -- LA FEDERACION ESPAÑOLA CONCURRIRA A LOS JUEGOS OLIMPICOS EN LOS ESTADOS UNIDOS.-- LA RESIDENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - EL PROXIMO CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES SE CELEBRARA EN PARIS.

Antes de terminar la reunión ministerial, el señor Lerroux abandonó el despacho de al Presidencia para trasladarse al Ministerio de Estado, donde tenía que despachar asuntos urgentes.

Uno de los periodistas preguntó al ministro de Estado, si podía adelantarles algo de lo tratado en la reunión, manifestando el señor Lerroux que en el Consejo se había dado cuenta de una solicitud de la Federación Española, en la que se pide la cantidad necesaria para poder trasladarse a los Estados Unidos con objeto de asistir a los juegos olímpicos que allí se han de celebrar.

Agregó, que el Consejo había accedido a esta petición después de examinar la propuesta.

También dijo el señor Lerroux, que el Consejo se había ocupado de la adquisición del edificio que se había de destinar a residencia del Presidene de la República, sobre todo en la parte relacionada con el precio del edificio y mobiliario.

Añadió que el Presidente del Consejo había hecho algunas manifestaciones sobre la citada finca y las condiciones que debe reunir la residencia del Jefe del Estado.

Terminó diciendo el seño Lerroux que en el próximo Consejo de ministros se proponía pedir autorización a sus compañeros para poder trasladarse a París con objeto de asistir al próximo Consejo de la Sociedad de las Naciones que se ha de celebrar en aquella capital.

TERMINA EL CONSEJO. -- MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO A LOS PERIODISTAS.

Cerca de las dos de la tarde, se dió por terminado el Consejo de Ministros, abandonando momento después el despacho de la Presidencia todos los ministros.

A las dos y media de la tarde salió de la Presidencia el Jefe del Gobierno, señor Azaña, manifestando a los periodisas que el Consejo había sido administrativo.

Uno de los periodistas preguntó al Presideste, si se había tratado en la reunión algo que se relacionara con política, contestando el señor Azaña, que sólo se había tratado algo relacionado con la futura casa del presidente de la República, pero que no se había llegado a un acuerdo definitivo sobre el particular.

Terminó expresando que con relación a dicho asunto habría que dictar aun varios decretos.

Todos los demás ministros al abandonar el despacho de la Pesidencia, después de terminado el Consejo, fueron interrogados por los informadores, pero no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO.

A las dos de la tarde abandonó el despacho de la Presidencia el ministro de Instrucción Pública, que entregó a los informadores la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión:

Se trazaron las líneas generales de la oganización de la casa del presidente de la República.

Se aprobó el presupuesto para la asistencia de España a la olimpiada de Los Angeles.

Nombrando director del Instituo Nacional de Osuna.

Decreto admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de Sevilla.

Otro nombrando rector de la Universidad de Sevilla a don Estanislao del Campo.

Decreto admitiendo la dimisión al rector de a Universidad de la Laguna.

Decreto disponiendo el pase a situación de reserva de los generales de división señores Zubillaga y Coronel.

Relevo del manod de la quinta brigada de Infantería, de general don Manuel Llanos.

Expediente de enagenación urgente de diez y seis buques dados de baja en la Armada.

Adquisición de un aparato para la enseñanza y cálculo de puntería y ataque de los submarinos.

Decreto sobre prestación de los servicios de practicaje y amaraje en los puertos.

Decreto incorporando al Cuerpo de Archiveros, bibliotecario, y arqueólogo, los archivos protocolarios, los de las Audiencias territoriales, del Tribunal Supremo de Justicia y los achivos históricos provinciales, de nueva creación.

Decreto creando el Consejo Superior de Psiquiatría.

Decreto cumplimentando los acuerdos hispano-franceses en la importación de especialidades farmacéuticas.

Los Comité Paritarios de Transportes Terrestres de Jerez de la Frontera

La "Gaceta" publica una orden del ministerio del Trabajo, disponiendo que el Comité Paritario de Transportes Terrestres, de Jerez de la Frontera,, quede constituído en dos secciones: una de tracción de sangre y otra de tracción mecánica, en la forma siguiente:

Sección de tracción mecánica.—Vocales patronos efectivos: don Joaquín Barnel, don Juan Vaca, don Cristóbal Rey, don Manuel Herrera y don Cristóbal Rodríguez.

Vocales patronos suplentes: don José García Riquelme, don Leopoldo Ortega, don Manuel González, don Federico Tierra y don Pedro Domecq.

Vocales obreros efectivos: don Miguel González, don Francisco Sánchez González, don Miguel Gutiérrez, don Francisco Pérez y don Francisco Caballero.

Vocales obreros suplentes: don Cristóbal Muñoz Piñero, don José Olaño Palomo, don José Díaz, don Juan Pozo y don Manuel Piña.

Sección de tracción de sangre.—Vocales patronos efectivos: don Manuel González, don Cristóbal Muñoz Piñero, don José A. Liaño, don José Díaz González y don José Garrido.

Vocales patronos suplentes: don Manuel Rodríguez Piña, don Francisco Vega, don Cayetano Moles, don Juan Borrego y don Antonio Echevarría.

Vocales obreros efectivos: don Francisco Ortega, don Antonio Lechuga, don Juan de la Chica ,don Juan Fernández Troncoso y don José Romero Navarro.

Vocales obreros suplentes: don Antonio Palomeque, don Pedro Román, don José García Plata, don Angel Nieto y don José Caballero López.

La sesión de Cortes

EMPIEZA LA SESION. -- SIGUE EL DEBATE CONSTITUCIONAL. -- SE DISCUTEN LOS CONSEJOS TECNICOS. -- VARIAS INTERPELACIONES.

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En el banco azul se encuentran: el Presidente del Consejo de ministros, y los ministros de Justicia, Gobernación, Trabajo.

Animación tanto en los escaños de diputados como en las tribunas.

Nada más abrirse la sesión se designa la comisión que ha de entender en el suplicatorio pedido por la autoridad militar para procesar al comandante Franco.

Inmediatamente se entra a discutir el proyecto constitucional.

Empiézase por el título séptimo del proyecto que se refiere a la creación de los Consejos Técnicos.

Seguidamente hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Constitucional, don Luis Jiménez de Asua, quien hade presente a la Cámara que aquella ra admitido la enmienda presentada por don Fernando de los Ríos, siendo inlorporada al dirtamen.

El diputado Gabriel Alomar, defiende y apoya un voto partirular en el sentido de que se suprima el título séptimo, llamando la atendión de los diputados de que antes de ir a la votación no estén en el salón de sesiones los señores que foıman la minoría parlamentaria del partido radical por estar reunida en una de las secciones del Congreso.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro contesta a las palabras del señor Alomar, diciendo que no se tiene en cuenta esa circunstancia, y celebrándose votación se rechaza el voto particular del señor Alomar por 71 votos contra 70.

El señor Valle apoya una enmienda.

El señor Ayuso y otros varios diputados piden la supresión del proyecto constitucional del título séptimo.

El señor Baeza Medina dice que si la presidencia de la Cámara no tiene en cuenta la ausencia del salón de la minoría radical, se pedirá votación nominal por la minoría radical socialista.

El señor Batella dice que es partidario de que no se lleve a la Constitución los Consejos Técnicos.

Inmediatamente verificase votación nominal.

El resulado de la votación es de 136 contra 109 votos. Sos derrotados los socialistas.

El señor Besteiro declara que por esta votación que acaba de tener lugar ha desaparecido todo el título séptimo, dejando por consecuencia sin efecto cuantas enmiendas habíanse presentado al mismo.

El señor Castrillo defiende una enmienda propoıtendo un artículo adicional en el que se establece la creación del Consejo de Estado como alto cuerpo consultivo de la República.

Este artículo adicional es una fórmula de transación entre la enmienda presentada por don Fernando de los Ríos, que ha sido rechazada y la supresión total del título.

El señor Ruiz Funes en nombre de la Comisión Constitucional dice que su opinión personal es que se necesita saber si el voto de la Cámara alcanza también a la supresión del Consejo de Estado.

Intervienen, brevemente, los señores Besteiro, del Valle y Botella.

El diputado señor Rodríguez Pérez, de la Comisión, dice que a su juicio la enmienda adicional puede someterse a la deliberación de la Cámara.

Don Fernando de los Ríos explica ampliamente la razones que le decidieron a presentar su enmienda, que trataba de la creación de los Consejos Técnicos.

Intervienen los diputados señores del Valle y Castillo.

El señor Castdillo propone a la Cámara que se vote ahora mismo la creación del Consejo de Estado y después el artículo adicional que establece un Consejo económico solamente.

El presidente de la Cámara ofrece pasar este asunto a la Comisión constitucional, para que le estudi.

El señor Botella dee que no se rechazan los Consejos Técnicos pero que quieren que vayan a una ley especial, pero es rechazado totalmente el Consejo de Estado por caduco y fracasado. Se dice que con ello se tiende a la resurrección del Senado.

Pide no se vote la enmienda presentada por el diputado señor Castrillo.

El señor Besteiro insiste en que no sabe cómo piensa en este asunto la Comisión Constitucional y procede que ésta se reúna para deliberar, trayendo el dictamen correspondiente sobre el artículo adicional, teninndo en cuenta que la Cámara ha acordado ya la no existencia de los Consejos Técnicos.

Queda suspendida la sesión.

Pásase a discutir el título octavo de la Constitución, que trata de Justicia.

El señor Fernández Clérigo consume turno sobre la totalidad de este título.

El señor Salazar consume otro turno diciendo que a su juicio debe suspenderse el debate hasta mañana miércoles.

El señor Besteiro, de acuerdo con la Cámara, accede a lo solicitado por el señor Salazar Alonso, suspendiéndose la sesión.

COMIENZA LA SESION SECRETA. -- SE DISCUTE AMPLIAMENTE EL DICTAMEN DE LA COMISION DEPURADORA SOBRE EL CASO MARCH. -- EL ACUERDO REPECTO A GUERRA DEL RIO.

A las siete y cuarto de la tarde se termina la sesión pública de la Cámara, quedando ésa reunida en sesión secreta.

Apenas abierta esta sesión, la Cámara entra en amplio debate sobre el dictamen que la Comisión Parlamentaria depuradora de lo relacionado con los diputados señores Iglesias y March.

En virtud de este dictamen pide la Comisión a la Cámara que se imponga al señor March igual sanción que la impuesta en la sesión del último viernes al señor Iglesias, o sea que el Parlamento acuerde su marcha de él por incompatibilidad moral.

La Comisión respecto al señor Guerra del Río propone que el asunto pase a la Comisión de Responsabilidades.

El señor Guerra del Río, negó serena y firmemente las acusaciones que se le hacían por la Comisión depuradora, y según se ha dicho después en los pasillos de la Cámara, estuvo más aforunado en su defensa que el señor Iglesias en la suya.

Parece que la parte más interesante del discurso defensa del señor Guerra del Río, fué cuando se dirigió al diputado señor Simo Bofarul, diciendo que se extrañaba de manera extraordinaria de que siendo ambos tan amigos dentro de la Cámara, hubiera aquel guardado una insidia como la que había lanzado, durante dos meses.

LA CAMARA VOTA LA MARCHA DE MARCH.

La Cámara procede a votar el dictamen de la Comisión depuradora sobre si el señor March debe abandonar la Cámara, y se aprueba por 191 votos contra 4.

Después se leen dos declaraciones presentadas por don Juan March.

EL SR. ALBA PIDE QUE IGLESIAS DECLARE SOBRE EL ASUNTO MARCH.

El ex ministro don Santiago Alba, pide la palabra para decir que puesto que se va a suspender la sesión, se debe citar al señor Iglesias para que preste declaración en el asunto del diputado don Juan March.

El señor Guerra del Río pide que la Comisión nombrada y que preside el señor Fernández Clerigo, sea la que haya de juzgarles.

LA CAMARA ACORDO DE CONFORMIDAD CON LO PEDIDO POR EL SR. GUERRA DEL RIO. -- UNA PROPOSICION DEL SR. GOMARIZ.

El diputado señor Gomariz dice que en el caso de que los diputados que han sido expulsados insistan en venir a la Cámara, se emplee contra ellos las más rigurosas medidas.

Noticias políticas

LOS PERIODISTAS HABLAN CON ALGUNOS MIEMBROS DE LA COMISION DEPURADORA.

Los periodistas consiguieron hablar con algunos de los miembros que integran la Comisión Parlamentaria depuradora, de los hechos en relación con las denuncias presentadas por la Comisión de responsabilidades.

Estos señores dijeron a los informadores que en la Cámaa habían hecho constar de manera clara y terminante, su negativa a seguir interviniendo, pero que la Cámara les había obligado a seguir investigando y que ellos no pueden seguir haciendo nada cos la celeridad que se pretende.

Agregaron que podía el señor Guerra del Río estar completamente tranquilo.

Lo mismo que a él puede ocurrir a cualquier otro diputado.

Nadie está libre de insidias.

Dijeron que se había aprobado el dictamente referente a la sanción para el señor March, suprimiendo la segunda parte de aquel en lo referente a que pase el asunto a la Comisión de Responsabilidades.

Mañana por la tarde se reunirá la comisión depuradora para seguir su labor.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. FACILITAN UNA NOTA A LA PRENSA SOLIDARIZANDOSE CON LA CONDUCTA DE SU PRESIDENTE.

La reunión de la minoría radical anunciada para la mañana de ayer, hubo necesidad de aplazarla para la tarde por no haber llegado aun a Madrid los diputados radicales que se encontraban en provincias.

Por fin celebróse la reunión a las tres de la tarde, presidiendo el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, durando más de dos horas el cambio de impresiones durante ella efectuado.

Al terminar la reunión a las cinco de la tarde, el citado minitro facilitó una nota a la prensa concebida en los siguientes términos:

"Conocido los detalles de la sesión del viernes, la minoría radical acordó declarar que su presidente ha interpretado la voluntad de este grupo parlamentario".

LA SESION SECRETA SE CONVIERTE EN PUBLICA. - EL PRESIDENTE DA CUENTA DE LO TRATADO EN LA PRIMERA.

Terminada la sesión secreta, el presidente de la Cámara señor Besteiro anuncia que aquélla se transforma en pública.

El señor Besteiro da cuenta de lo ocurrido.

SE RECUERDAN OTROS DOS CASOS DE EXPULSION DE LA CAMARA.

Hablando con los periodistas en los pasillos de la Cámara, uno de los diputados recordaba que ya se habían dado otros dos casos semejantes a los de ahora de expulsión del Párlamenuto.

Uno de ellos fué el de Javier de Burgos, por consecuencia de un emprésitito, el año 1884 y el otro fué el del diputado señor Quintanilla Montoya acusado de hurto.

Al primero, o sea Javier de Burgos, se le eliminó de la Cámara por espacio de catorce meses y si no llegó a reintefrarse al Parlamento, fué porque durante ese espacio falleció.

Al diputado señor Quintanilla se le expulsó de un mod oabsoluto.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. - HABLA DE LOS DETENIDOS EN EL TEATRO BEATRIZ Y DE ALGUNOS ALBOROTOS PRODUCIDOS POR LOS CURSILLISTAS DE MAGISTERIO.

Cuando a primea hora de la tarde de ayer fué interrogado el señor Galarza por los peridistas qpe hacen información en la Dirección General de Seguridad, dijo quede los detenidos en los recientes sucesos del Teatro Beatriz, habían ya satisfecho las diez multas de quinientas pesetas que se les impusiera y que los retantes, en casi su totalidad habían solicitado una ampliación del plazo para hacerla efectiva.

Refiriéndose a continuación a los alborotos producidos en la calle de Montalbán por los ucrsillistas del Magisterio, dijo que se habían efectuado algunas detenciones entre los elementos que coaccionaban, impidindo la entrada de los que deseaban asistir al cursillo.

BESTEIRO HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE LA MARCHA DE LOS DEBATES.

Como es costumbre de todos los días de sesión, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, al terminar la de hoy, recibió a los informadores en su despacho de la Presidencia, diciéndoles que en la sesión de mañana se terminará de discutir el título séptimo de la Constitución y se seguirá estudiando la totalidad del título octavo.

En la sesión nocturna de mañana se discutirán los proyectos de ley dictaminados y que son elff del Jurado y el de ordenación bancaria, y seguramente no habrá tiempo para dedicarlo a ruegos y preguntas.

Posiblemente habrá sesión secreta mañana u otro día cualquiera que surgieran algunas derivaciones.

REUNION DE LOS SEÑORES. AZAÑA, CASARES QUIROGA Y GALARZA EN EL CONGRESO. -- LO QUE DICE EL PRESIDENTE A LOS PERIODISTAS.

Después de la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, del Congreso, el Jefe del Gobierno, señor Azaña, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga y el director general de Seguridad, don Angel Galarza.

También asiste a esta reunión el jefe superior de Policía de Madrid.

Al terminar la reunión y abandonar dichos señores el despacho de ministros, el presidente del Consejo fué abordado por los periodistas a los que manifestó que la conversación había sido sobre los sucesos desarrollados en el día de hoy en Burgos, donde los ánimos de los burgaleses se hallaban grandemente excitados por la actuación allí de los elementos sindicales.

Cuando el señor Azaña hablaba con los reporteros salió del despacho ministerial el señor Casares Quiroga, que se acercó al grupo formado por el señor Azaña y los informadores, y el primero pregustó al ministro de la Gobernación cuantos guardias habían enviado a Burgos, con motivo de los referidos acontecimientos, contestando que 20 de Santander; 15 de León, y un camión con guardias de asalto procedentes de Madrid.

LAS INTERPELACIONES ANUNCIADAS POR LOS AGRARIOS, SE APLAZAN HASTA MAÑANA.

Algunos diputados de la minoría agraia habían anunciado vaias interpelaciones para la sesión de hoy, sobre los sucesos desarrollados el domingo en Palencia con motivo del mitin de caracter revisionista, y el señor Casares Quiroga rogó a dichos diputados que aplazaran tales interpelaciones hasta mañana, pues aun no había recibido informes completos para poder contestarles de manera concreta.

Los agrarios accedieron a lo indicado por el ministro de la Gobernación.

El debate será iniciado por el ex ministro y diputado por Palencia, don Abilio Calderón Rojo, siguiéndole el señor Gil Robles.

MELQUIADES ALVAREZ Y LERROUX CONFERENCIAN.

Esta tarde se encontraron en los pasillos de la Cámara don Melquiades Alvarez y el señor Lerroux, que conferenciaron largamente.

Se ignora lo que ambos políticos trataron en su conferencia.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DEPURADORA DEL ASUNTO MARCH.

El dictamen emitido y elevado a la Cámara por la Comisión parlamentaria que ha depurado las responsabilidades que pudieran caber al diputado don Juan March, y que el señor Besteiro leyó a la Cámara, dice así:

A las Cortes Constituyentes.

La Comisión Parlamentaria designada en la sesión secreta del día 6 de noviembre corriente para depurar las denuncias formuladas por la Comisión de Responsabilidades, ha dictaminado muy cuidadosamente sobre la participación que pudiera tener el diputado don Juan March en el hecho que motivó la incompatibilidad del también diputado don Emiliano Iglesias, con las Cortes y por la índole y forma en que se han desenvuelto ha llegado al convencimiento moral de que el señor March es acreedor a una sanción idéntica a la impuesta al señor Iglesias.

En consecuencia, esta Comisión propo-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...la Cámara declare la absoluta incompatibilidad de don Juan March con las Cortes Constituyentes de la República.

Palacio del Congreso a 10 de noviembre de 1931.—Lo firman los señores Fernández Clérigo, Castillejo, Usaviaga, Casas, Coloma, Sáinz, Terreiro, Rodrigo Soriano y Justino de Azcárate.

LA MINORIA AGRARIA CELEBRA REUNION.

En el domicilio del jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, se reunirán estos diputados esta noche.

LOS DIPUTADOS SALMANTINOS

En una de las secciones del Congreso se reunieron todos los diputados por Salamanca, para tratar de la construcción del pantano de Lamaya y de la desviación del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa, donde se emplearían numerosos obreros y ello contribuiría a aliviar la crisis de trabajo en la provincia.

LOS PERIODISTAS SOLICITAN REFERENCIAS DEL CONSEJO DE ESTA MAÑANA. - NO TUVO INTERES POLITICO. - SE HABLO SOBRE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DE LA INSTALACION DE ALGUNOS MINISTERIOS. - RECURSOS A LOS LABRADORES.

Los informadores pidieron referencias de lo tratado en el Consejo de esta mañana a varios ministros, coincidiendo todos en sus manifestaciones que la reunión había carecido de interés político, ya que no se trató en ella de política, a modo de la farma en que venían desarrollándose los debates en la Cámara.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, indicó a los reporteros que gran parte del Consejo habíase dedicado a cambiar impresiones sobre distintos asuntos, y de manera especial sobre lo concerniente al presidente de la República.

Conociéronse los informes enviados por el arquitecto de la Dirección general de Propiedades, que acompañó a los señores Azaña y Casares Quiroga en su reciente visita al palacio denominado La Huerta, propiedad de la marquesa de Argüelles, en el Paseo de la Castellana.

Se apreció el valor de la finca, prescindiendo del valor del mobiliario.

Para que señale este último, se han designado a otros dos técnicos.

Después se habló del gabinete militar del presidente y de la secretaría civil del mismo.

Se convino en que al frente de la Casa Militar esté un general de división.

De la Secretaría civil del primer magistrado de la nación, se encargarán funcionarios de las distintas ramas de la Administración del Estado y personal del Cuerpo diplomático.

Se ha buscado la eficacia y buen funcionamiento de los servicios y del decoro adecuado a las altas funciones del Jefe del Estado, pero sin opulencia desde luego.

Se visitaría el palacio de la plaza de Oriente por si en él podían o no instalarse algunos departamentos ministeriales y dejar además parte para destinarlo a museos.

Se examinó también la conveniencia de que el ministerio de Estado se instale en el palacio de la plaza de Oriente, teniendo en cuenta las malas condiciones del caserón que dicho departamento ministerial ocupa actualmente en la plaza de Santa Cruz.

Se trató de que el palacio del Senado podía dedicarse a instalar en él la Presidencia del Consejo de Ministros.

Después se barajaron cifras para designar la consignación que había de señalarse al presidente de la República y a los servicios a su cargo.

Na da se acordó en concreto sobre adquisición de palacio destinado a residencia presidencial.

Se examinaron además del palacio La Huerta otras propuestas hechas por diferentes propietarios de fincas, pero hasta ahora el que mejores condiciones reúne es el primero.

Para residencia veraniega del presidente, se indicó el palacio de La Granja, pues el de El Pardo es demasiado caluroso para la época de verano.

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda sobre lo que se pensaba hacer con el palacio de La Magdalena, de Santander, y el de Miramar, en San Sebastián.

Estos dos palacios—contestó el señor Prieto—no pertenecen al patrimonio directo del Estado y sobre ellos tendrían que resolver las Cortes.

Agregó que sobre el palacio de La Magdalena, de Santander, hay dos tendencias: Una que se ceda al Ayuntamiento de dicha población montañesa, ya que la ciudad por suscripción popular se lo regaló a Don Alfonso, y la otra se refiere a instalar en él los cursos para extranjeros, ya que son muchos los que llegan frecuentemente a Santander.

Sobre la asignación presidencial, se acordó que se distribuyera así: retribución personal, gastos de representación y gastos de viajes.

Para lo primero, un millón de pesetas; para lo segundo, de doscientas a trescientas mil pesetas, y para la tercera, una cantidad en armonía con las anteriores.

Se trató sin llegar a un acuerdo por ausencia del ministro de Economía Nacional, señor Nicolau, de que muchos labradores se encontraban dispuestos a sebbrar si se les facilitaban por el Estado lo recursos necesarios.

Todo ello ascendería a unos ocho millones de pesetas, y como el Crédito Agrícola encargado de esta misión carecía de recursos para estas atenciones, se dispondría que el Banco de España concediese un empréstito a dicha entidad para estos fines.

EL SR. GIL ROBLES HABLA SOBRE UNA NOTA DEL SR. ALCALA ZAMORA.

El diputado católico agrario, señor Gil Robles, esta tarde en el Congreso de los diputados, al enterarse del contenido de la nota facilitada por el señor Alcalá Zamora, dijo: Me alegro que el señor Alcalá Zamora haya dado esta nota. Así las cosas se pondrán en claro.

—¿De quién será la última palabra?—preguntáronle los periodistas.

—Ahora la última palabra es suya—respondió el señor Gil Robles—como antes fué la mía. Más adelante, veremos quién puere poner el punto final.

Después habló del enorme triunfo alcanzado por el mitin del domingo en Palencia, donde asistieron 22.000 personas, y donde consiguióse que nadie hiciera frente a las provocaciones de que fueron objeto, con el propósito de evitar con ello la suspensión del acto.

Se dióel caso de que mientras a nosotros se nos quitaban los bastones, a los elementos contrarios se les permitía conservar palos, estacas y armas.

—¿Cuándo explanará usted su anunciada interpelación?—preguntaron también los informadores.

—Yo sólo pedí un turno—respondió—. Ahora, la minoría resolverá quién ha de hablar en este caso.

DE LOS SUCESOS DE BURGOS. - FUNERALES POR UNA DE LAS VICTIMAS DE AYER.

Burgos.—Esta mañana, las sociedades obreras de esta capital, se reunieron, acordando ordenar al comercio que abriera sus puertas, como así lo hizo; pero a las nueve y media cerró para asistir a los funerales que en la Iglesia de San Gil se celebraron por la víctima de los sucesos desarrollados ayer.

Asistieron el alcalde y todos los concejales y los familiares de la víctima.

También asistió un hijo político de la finada, Juan Aguirr Alcalde, que ha ido de esta capital y que al final de la ceremonia se dirigió a los concurrentes agradeciendo su asistencia al fúnebre acto y aconsejando a todos que se disolvieran pacíficamente para que la ciudad pudiese recobrar pronta y totalmente su normalidad.

Terminados los funerales, lo comercios abrieron, pero unos grupos de sindicalistas pasaron por todos los establecimientos invitándolos a cerrar.

Algunos accedieron a esta invitación, pero otros permanecieronabiertos.

Se trabajó normalmente en fábricas y talleres.

Durante toda la mañana parullaron por las calles fuerzas de la Benemērita y de Seguridad.

Los sindicalistas obligaban a parar a todos los vehículos que encontraban a su paso en su recorrido por las calles de la capital.

El gobernador, que es el presidente de la Audiencia, convocó en el Gobierno civil a una reunión de autoridades y entre los acuerdos tomados figura uno diciendo que uno se declarase el estado de guerra.

Han llegado fuerzas de la Guardia civil de León y Valladolid y Santander.

Bastó la presencia de estas fuerzas para que se restableciera la normalidad.

De continuar los disturbios, los peligros serían le consideración, pues mañana empieza la llamada feria de San Martín.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE MADRUGADA CON LOS INFORMADORES. -- DICE QUE EN BURGOS REINA TRANQUILIDAD

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que acababa de conferenciar con el gobernador civil de Burgos, quien le comunica que se ha restablecido la tranquilidad en la capital y que habiendo desaparecido la intranquilidad se han retirado de las calles parte de las fuerzas pública, dejando únicamente como medida precautoria usa sección de vigilancia.

El comercio abrirá mañana en su totalidad.

Según noticias llegadas a Gobernación algunos soldados que han resultado heridos lo han sido por coces de los caballos y no por agresión durante los sucesos.

Agregó el señor Casares Quiroga que además de las fuerzas indicadas enviadas a Burgos, esta noche saldría con esa dirección un camión de guardias de asalto procedentes de Madrid.

ALBA FELICITA A CALDERON. - UN GRAN SERVICIO A LA REPUBLICA

En los pasillos de la Cámara el ex ministro don Santiago Alba felicitó al también ex ministro y diputado por Palencia señor Calderón, por el resultado del mitin revisionista del domingo en dicha capital.

Con ello, dijo Alba a Calderón, han prestado ustedes un gran servicio a España y a la República. De lo contrario —agregó—el impetú arrollador de los socialistas en su camino hubieran aplastado a todos.

UNAMUNO Y LA ACTITUD DE SU HIJO EN LOS SUCESOS DE PALENCIA. - DICE QUE NI EL MAS OPTIMISTA PUEDE PENSAR QUE ESTA CONSTITUCION DURE CINCO O SEIS AÑOS.

Esta tarde en los pasillos de la Cámara los periodistas abordaron al rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno indicándole que por algunos se censuraba la actitud de su hijo con motivo de los sucesos del domingo en Palencia.

—Realmente—contestó don Miguel—, creo que allí han sufrido una equivocación. Pienso—agregó—que debe dejarse que cada uno diga lo que quiera.

Por los periodistas se le preguntó su opinión sobre el debate constitucional, y respondió que ni aun el más optimista puede pensar en que esta Constitución pueda alcanzar vigencia durante cinco o seis años, pues adolece de varios defectos y uno de ellos es el de su antigüedad, aparte de las contradicicones de un artículo con otro, que es lo menos malo.

La antigüedad—añadió el señor Unamuno—es lo peor que para una Constitución. Esta debe ser un decálogo de manera taxante y firme que señale lo que debe hacerse y no se obligue a manejar constantmente la frase "Se pondrá en su día".

Esta terminología—dijo—es la inseguridad y el titubeo.

RUMORES SOBRE DIMISION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD. -- LOS MINISTROS LO DESMIENTEN.

Desde las primeras horas de la tarde de hoy empezaron a recorrer los pasillos de la Cámara insistentes rumores sobre la dimisión del señor Galarza de su cargo de director general de Seguridad.

La reunión ministerial de las seis y media de la tarde e nel Congreso y a la que asisti- el señor Galarza dió motivo a que se acrecentaran estos rumores de dimisión.

Al salir los ministors que asistieron a esta reunión fueron abordados por los periodistas que allí aguardaban.

Al salir el señor Casares Quiroga se dirigió a los informadores diciéndoles: Nada señores, no pasa nada. Solamente nos hemos reunido a tomar café.

—¿A tomar café con dimisiones? preguntaron los reporteros.

—¿Cómo? preguntó a su vez el ministro.

—Es que se habla de la dimisión del señor Galarza de su cargo de director general de Seguridad.

—¡Que enormidad. No hay nada de tal dimisión!

EL SR. GALARZA DESMIENTE PERSONALMENTE LOS RUMORES DE SU DIMISION.

Los periodistas se acercaron también al señor Galarza para preguntarle directamente sobre su rumoreada dimisión.

—Yo no dimito—contestó el señor Galarza.

—Pues eso se ha dicho.

—¿Por qué? ¿Por lo del señor Mada-

—¿Porqué? ¿Por lo del señor March? ¿Tenía que volver a nacer ese señor para que yo dimitiera.

A pesar de haberse desmentido se insiste en la dimisión del señor Galarza.

EL SEÑOR LERROUX SE ENCUENTRA DOLIDO POR LO OCURRIDO HOY

Los periodistas se acercaron al ministro de Estado y jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, para preguntarle su opinión sobre la sesión secreta de hoy en la Cámara, contestando que se encontraba muy dolorido por lo ocurrido.

Pero hay quedejar—dijo—a la Soberanía del Parlmento sus altas decisiones, en las que no intervendré ni de cerca ni de lejos.

No cree el señor Lerroux que el partido radical haya sufrido quebranto alguno con este contratiempo, que lleva a los espíritu una severidad que se hace cada día más necsaria.

PARECE QUE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA SEÑALA A GALARZA LA CONVENIENCIA DE ABANDONAR LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.

Se ha reunido la minoría parlamentaria radical socialista, acordando dirigirse al señor Galarza, recomendándole la conveniencia de que aproveche cualquier momento para dimitir su cargo de director general de Seguridad, pues con esta determinación se evitarían suspicaasunto March.
cias surgidas como consecuencia del

LA COMISION DE HACIENDA APRUEBA EL DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA.

Hablando el ministro de Hacienda con los periodistas, les dijo que la Comisión parlamentaria de Hacienda había dictaminado sobre el proyecto de ordenación bancaria cuyo dictamen había aprobado.

Agregó el señor Prieto que si alguna modificación se había introducido, ella no variaría la esencia del proyecto, porque el ministro las había aceptado de antemano.

SE REPRODUCEN LOS PASADOS SUCESOS EN LA REPRESENTACION DE LA OBRA DE PEREZ DE AYALA. - DETENCIONES Y LESIONADOS.

Esta noche, durante la representación en el teatro Beatriz, de Madrid, de la obra del señor Pérez de Ayala, se reprodujeron los sucesos pasados, menudeando las protestas al final de cada uno de los actos y las naturales contraprotestas, discutiéndose con violencia durante toda la representación que al fin quedó interrumpida.

La Dirección general de Seguridad al tener conocimiento de estos incidentes, ordenó a la fuerza pública que extremáse la vigilancia en el teatro.

Ante la imposibilidad de los guardias para restablecer la normalidad, llegaron fuerzas de asalto que penetrando en el teatro y sacaron de él a los alborotadores

Hubo varias detenciones y algunos lesionados.

El escándalo duró hasta terminar la representación.

OTRA VEZ HABLA GALARZA. -- 14 DETENIDOS EN EL TEATRO BEATRIZ. -- MULTADOS CON MIL PESETAS.

A última hora de la madrugada, el Director de Seguridad habló de nuevo con los periodistas a quienes dijo que los detenidos esta noche por los incidentes del teatro Beatríz eran catorce, a cada uno de los cuales había impuesto una multa de mil pesetas, no siendo libertados hasta que no hagan efectiva esta multa.

Entre los detenidos figura un menor. Se ha consultado el caso con el Tribunal de la Infancia.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION VUELVE A RECIBIR A LOS PERIODISTAS E INSISTE EN QUE NO HAY DIMISIONES.

Más entrada la madrugada, el ministro de la Gobernación recibió dñe nuevo a los periodistas que hacen información en su departamento, diciéndoles: Nada de dimisiones en Madrid.

El presidente de la República

LO QUE DICEN ALGUNOS MINISTROS EL SUELDO DEL PRESIDENTE. LERROUX CREE DEBE UTILIZARSE EL PALACIO DE ORIENTE. MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA SOBRE LO DICHO EN EL ACTO DE PALENCIA.

Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, fué preguntado por los informadores acerca de alguna ampliación a lo tratado en el Consejo celebrado por la mañana.

El señor Largo Caballero dijo que todo estaba condensado en la nota oficiosa, pero a nuevas indicaciones de los informadores, añadió que se habían cambiado algunas impresiones acerca del palacio para el presidente de la República y dotación que se debe asignar al mismo.

Dijo que se había convenido en continuar las gestiones ya indicadas para adquirir el palacio de la marquesa de Argüelles, y que por los cálculos efectuados de gastos y servicios del presidente se esperaba que sumarían unos dos millones de pesetas anuales.

Añadió que se suponía que de esta suma quedaría como sueldo del Jefe del Estado un millón de pesetas al año.

Lo que dijo el Sr. Lerroux : : :

Los periodistas también hablaron con el ministro de Estado, señor Lerroux, pidiéndole ampliación a lo tratado por la mañana en el Consejo.

Dijo el ministro de Estado que se había encomendado al ministro de Instrucción, señor Domingo el que diera forma a distintas peticiones formuladas por algunos estudiantes.

Los periodistas hablaron al señor Lerroux de lo que sobre la residencia presidencial les había dicho el señor Largo Caballero, y entonces el ministro de Estado dijo que él no había omitido su opisión de que debía ser habitado por el Presidente de la República el Palacio de Oriente.

De no hacerlo así—añadió el señor Lerroux—parece que se tiene poca confianza en el porvenir y además, continuó diciendo, suponía una gran conveniencia utilizar el citado Palacio, pues con ello se ahorraría la compra del Hotel de la Marquesa de Argüelles o de cualquier otro edificio de los que se viene hablando.

De todas formas—terminó el señor Lerroux—el mantenimiento del palacio de Oriente tiene que efectuarse para conservarlo como Museo y dedicándolo a residencia del Presidente se evitarían gastos.

Lo que dice el señor Alcalá Zamora.

El diputado, señor Castrillo, ha facilitado esta tarde a la prensa la siguiente nota:

Al hablar hoy por teléfono con el señor Alcalá Zamora para comunicarle las noticias y comentarios que circulan, me ha encargado manifieste en su nombre que no ha hecho ni autorizado a nadie para hacer declaraciones en su nombre relacionados con ofrecimientos de ninguna clase que se le tengan hechos.

Añade que agradecerá y agradece el voto expontáneo que se ofrezca para su candidatura y cree reprobable el cosecharlos mediante pactos con nadie.

Dice que ninguno de los diputados de la minoría progresista ha dado el menor pretexto para que el señor Gil Robles puede decir que él pretende atraerlos nuevamente a la Cámara para votar su candidatura para la Presidencia de la República, prometiéndole a cambio de esto la revisión de algunos artículos de la Constitución.

Si todo lo dicho—añade la nota—es cieto, sería curioso averiguar en que se fundan esas afirmaciones que considero totalmente gratuitas.

Lo que ocurre es que en los mitines se buscan efectos oratorios sin medir a veces el alcance de las palabras que se pronuncian, aunque en el texto que he leido y los párrafos que se destacan en algunos periódicos existe diferencia substancial.

Miscelanea

UN SALUDO A LOS ESTUDIANTES

Los diputados señores Sánchez Albornoz y Bello han hecho una propuesta en el sentido de que se dirija un saludo a los estudiantes, con motivo del último Congreso celebrado y por su comportamiento y defensa de la libertad durante todo el tiempo que imperó la dictadura.

SE CLAUSURA EL CONGRESO HISPANO AMERICANO POSTAL.

Esta tarde, en el salón de actos del Palacio del Senado, se celebró la sesión de clausura del Congreso Postal Hispano Americano, bajo la presidencia del director de Correos, señor Nistal, sentándose también en la mesa presidencial el director de la Oficina Internacional de Montevideo.

Se dió lectura a una comunicación adhiriéndose el Congreso a la rección del Faro a Colón, que ha sido iniciativa de la República Dominimana, como homenaje a Cristóbal Colón.

A petición del delegado de Panamá, se acordó dar un voto de gracias al personal auxiliar del Congreso.

La próxima reunión de la Unión Postal, tendrá lugar en la Habana el año de 1936.

Dieron las gracias por ambos acuerdos los representantes de Cuba y Santo Domingo.

El representante del Ecuador, hizo un detenido estudio de su excursión por Andalucía.

También habló el delegado de los Estados Unidos y después el de Méjico hizo un resumen de la labor realizada por el Congreso durante todo el tiempo de su funcionamiento.

Por último, el director general de Correos, señor Nistal, dedicó grandes elogios al Congreso y a los congresistas, considerando clausurado el Congreso.

Al final del acto, los congresistas firmaron los convenios aprobados en este Congreso.

LOS CURSILLISTAS MADRILEÑOS ENTRAN A CLASE NORMALMENTE.

Esta mañana entraron a clase todos los alumnos del cursillo del Magisterio, que viene celebrándose en la Escuela Superior.

En la úlima hora de la mañana fueron eliminados los alumnos del segundo grupo que intervinieron en los sucesos de ayer. Estos alumnos visitaron el ministro de Instrucción Pública.

—El Director general de Seguridad, dijo que esta tarde se habían desarrollado algunos incidentes frente al edificio que ocupa la Escuela Superior del Magisterio, deteniéndose a tres individuos ajenos, por coacción cerca de los maestros a quienes aconsejaban no entrasen en clase.

SE SOLUCIONAN VARIOS CONFLICTOS SOCIALES.

Sevilla.—Después de amplia discusión en una reunión celebrada en el Gobierno civil, quedó resuelta la huelga que en Ecija venían sosteniendo los obreros agrícolas y mañana reanudarán el trabajo de recolección de la aceituna.

—También se han solucionado los conflictos existentes en los pueblos de Cantillana y Gerena.

—Fn Fuentes de Andalucía se reunieron patronos y obreros agrícolas no llegando a un acuerdo.

Los patronos en vista de ello, acordaron realizar por sí mismo las faenas de recolección, sorteando por el orden en que habían de trabajar cada semana.

La primera semana correspondió a una señora.

Y cuando los patronos regresaban del campo fueron apedreados por grupos de huelguistas.

También fué apedreada la casa de la propietaria.

La guardia civil disparó al aire, disolviendo a los revoltosos.

ESPERANDO LA LLEGADA DEL ALTO COMISARIO.

Sevilla.—Se espera la llegada a esta capital del Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

TRANQUILIDAD EN ALMERIA

Almería.—Esta noche reinaba tranquilidad en esta capital, pero a pesar de ello fuerzas de la Benemérita patrullan por las calles.

Fuerzas del Ejército custodian los bancos y los edificios de Correos y Telégrafos.

Se han reunido los ferroviarios, acordando la huelga de 24 horas como protesta de los sucesos de ayer en la plaza Circular.

La ciudad se encuentra abastecida.

A las diez de la mañana llegaron a la capital más fuerzas de la Benemérita, para relevar a las que hasta ahora han prestado servicio de vigilancia.

HUELGAS EN LA PROVINCIA DE MALAGA.

Málaga.—Según comunican del pueblo de Almargen en esta provincia, se formó una manifestación.

—Los obreros de la Casa Bermes, se declaran en huelga el próximo día 14, por disconformidad con los patronos.

—Por igual causa, han señalado la huelga para el día 15, los obreros de Villanueva de Algaida.

—Los obreros del puerto acordaron seguir la huelga durante todo el tiempo que tarden los patronos en abornárseles las dos semanas.

UN CONSEJO DE GUERRA

Sevilla.—En el cuartel donde se aloja el regimiento de línea, se celebró hoy el anunciado consejo de guerra sobre el joven Manuel Aclclo, que días pasados hacía propaganda comunista cerca de los soldados que trabajaban en las tahonas con motivo de la pasada huelga.

El fiscal pide seis años de prisión para el procesado.

La causa quedó conclusa para sentencia.

UN CURA MULTADO

Valencia.— Comunican del pueblo de Farmal, que el Ayuntamiento requirió al

(Pasa a la 8.ª plana)

Arte teatral

Una obra tendenciosa

"La poesía, y señaladamente la dramática, puede y debe pintar las pasiones, los vicios y aun los crímenes de los hombres: no a la verdad calumniando a los personajes conocidos en la historia... Pero ha de procurar el hábil artista que el resultado de su plan y el efecto de su obra sea hacernos odioso el crimen, ridículo el vicio, temibles las pasiones. En su cuadro sólo debe servir el mal como de una sombra bien colocada para que resalte el bien. Es menester que haya simpatía entre el hombre virtuoso y los personajes que se nos pintan: si no, cesará el interés, y sin interés es nula toda poesía."

Las líneas que preceden, originales de Alberto Lista, en su obra "De las costumbres en la poesía", podemos aplicarlas en gran parte a la obra que son el título "A. M. D. G." se ha estrenado como sabrán los lectores la noche del pasado viernes en el Teatro Beatriz, de Madrid, entre un verdadero y vergonzoso espectáculo, ocasionado por la agresión mutua de espectadores de opuestas tendencias.

Don Ramón Pérez de Ayala, notable novelista, actual embajador del Gobierno de la República en Londres, escribió hace tiempo una novela que según su autor, era una fiel reproducción de lo que es la vida en un Colegio de Jesuítas, cuando en realidad era precisamente lo contrario, pues dicha obra era a todas luces injusta, falsa y completamente sectaria, hasta tal extremo que no tuvo el menor éxito y pasó sin pena ni gloria.

Indudablemente los tiempos han cambiado y llegamos a los azarosos momentos actuales en que una furia de venganza contra todo aquello que con la Iglesia Católica se refiere y muy especiamlente contra la Compañía de Jesús, se ha desencadenado tan atrozmente que no repara en medios para desturir lo que en manera alguna desaparecerá, y llega esa furia hasta los límites de un "arte" como el teatro, aravesando sus indefensas fronteras, gracias al poco escrúpulo de algunos escritores como los señores López de Carrión y Galeano, autores de la adaptación teatral de dicha novela y que al parecer de crítico tan sereno y ecuánime como lo es el del gran diario madrileño "La Nación, Buenaventura L. Vidal, los adaptadores han aumentado si cabe las falsedades y calumnias que contiene la novela. El citado crítico al hablar de la comedia—si es que podemos darle tal calificativo—, dice que la adaptación es bastante desacertada y en la cual "se ha tratado de conservar las escenas más repugnantes de la obra. En cambio, y a pesar de ser de su peores novelas, le falta lo único de mérito que puso en el original Pérez de Ayala: su peculiar estilo de narrador; de modo que en la novela quedó lo poco que en ella hay de agradable, y por el tamíz de la adaptación pasó todo lo procaz, lo chavacano, lo falso..."

Si bajo el aspecto de que como católicos nos duelen los ultrajes que se cometen con nuestra sacrosanta Religión, no lo es menos bajo ese otro aspecto de entusiastas defensores del Arte de Ta'ía, que con obras de esa índole se degrada enormemente.

Se habla en la actualidad de la renovación teatral, y un día es el señor Alberti con su obra "Fermín Galán" el que trata de dar nuevos rumbos a nuestro teatro—podrido, según él—, y que con anterioridad nos había ofrecido otra muestra de su talento con "El hombre deesabitado", calificado por su autor de "auto sacramental, sin sacramento"; otro día se nos ofrece otro engendro como "El fantasma de la Monarquía", y, por fin, en el período más álgido de esta lucha contra todo aquello que con la Religión Católica se refiere y cuando precisamente está en su grado máximo la campaña anticlerical, nos presentan la obra aludida para aumentar más si cabe ese odio injusto contra las Ordenes religiosas.

Las obras teatrales en masera alguna deben tomarse como propaganda de tal o cual idea, ya sea religiosa, política, sociológica, etc., pues de esa manera y debido casi siempre al apasionamiento de sus autores por esas ideas, presentan los argumentos con tal cúmulo de inexactitudes y falsedades, que resultan completamente repudiables y "antiartísticos", cualidad esta última que no podemos admitir en el teatro, pues éste, por ser un "arte", no puede persentarnos en último término nada que no lleve en sí, aunque sea en infima proporción, la idea de "arte". Además, las obras escritas de esa forma, cuyo objeto principal muchas veces es el de lucrarse a costa del daño que causan a otros, no podemos incluirlas en el género teatral, pues por ser éste una rama de la poesía, la dramática, no puede ni debe tener otro fin que la expresió nde la "belleza".

En resumen: es un caso verdaderamente doloroso para el teatro español, este que ha sucedido, y que censuro enérgicamente, no comprendiendo qué afán guía de un poco tiempo a esta parte al señor Rivas Cherif—asesor artístico de Margarita Xirgú, con la que realizó una brillante temporada en el Español de Madrid—, con presentar obras como "Fermín Galán" y la titulada "A. M. D. G.", ambas de escaso valor literario, que no necesitan para nada el asesorarse de personas competentes para montarlas en escena.

FRANCISCO PADIN

Cádiz 9-11-931.

En la Juventud Socialista

CONFERENCIA DE DON VALENTIN DE LA VARGA

A las diez y media de la noche del lunes, se inauguró el curso de conferencias organizado por la Juventud Socialista, estando la conferencia inaugural a cargo del catedrático del Instituto, y jefe del partido radical-socialista, don Valentín de la Varga.

Presidió el acto el presidente de la juventud socialista, don Rafael Calvo, con los demás vocales de la junta directiva.

El salón completamente ocupado por los elementos socialistas y por republicanos de diferentes matices.

El señor Calvo prouncia breves palabras para decir que tratándose de personalidad tan destacada como la del conferenciante, huelga toda presentación, y recuerda hechos de dicho señor como profesor.

Termina diciendo que el conferenciante tremoló siempre bandera republicana y radical.

El señor de la Varga después de afirmar que sus oyentes sufrirán decepción tras las frases del señor Calvo, inspiradas por el legítimo cariño que le profesa y al que él corresponde con el afecto que conserva para todos los discípulos aplicados; afirma que necesita de esfuerzo grande para contrarrestar la falta de fuerzas físicas.

Dice que por su profesión la juventud es el amor de sus amores, y cariño de sus cariños, y que en las amarguras de la vida pudo encontrar en la juventud los mayores consuelos entre la grandeza de sus ideales.

Tributa aplauso a las manifestaciones escolares que eran precursoras de la vecindad de la república, en los días que la dictadura oprimía a España.

Dice que aquella convivencia de profesores y escolares necesitaba de las clases proletarias, y afirma que el partido republicano anheló siempre la ayuda de las clases obreras, que no respondían, reconociendo esta resistencia su origen en la división de la clase burguesa de la proletaria.

Entra después de lleno en el tema de su conferencia: "Los Precursores".

Se extiende en consideraciones históricas sobre los acontecimientos políticos de la restauración, y con frases claras encausa la obra de los hombres de la monarquía que como Sagasta y Cánovas, en el pacto de El Pardo, convienen la política destructora, incorporando el primero al programa liberal, el sufragio, el jurado, y un matrimonio civil rodículo, con el sólo fin de acallar la opinión republicana e incorporando Cánovas a su programa las leyes sociales, obra de Marvá y Azcárate, para destruir a los socialistas.

Dice que la república no ha surgido como una nueva diosa de la cabeza de Júpiter y que sus precursores fueron Castelar, Pi y Margal, Muro, Pedregal, Carvajal y Ruiz Zorrilla.

Se muestra enemigo de la separación de las fuerzas republicanas y socialistas, porque no ha llegado la hora de templar los ardores, ni faltar a compromisos y pro mezas pactadas, y no es hora de templanza porque no se ha realizado la conquista, ya que la revolución no se ha hecho.

Cree necesario que las actuales Cortes aprueben las leyes complementarias de la Constitución, y al referirse a la retirada de las minorías de la Cámara, dice que vayan con Dios, pues no hacen falta.

Dice que el conflicto no surge en el Parlamento hasta que se trató de la cuestión religiosa, que se ha resuelto por un procedimiento de exploramiento, declarando las comunidades religiosas sometidas a las mismas reglas que las demás asociaciones, cuando los asociados con sus votos dejan de ser ciudadanos para convertirse en esclavos.

Respecto a la enseñanza, dice que al suprimir la de las órdenes religiosas no surge conflicto ninguno, porque se pueden intervenir sus edificios, sin que ello signifique expoliación y confiar la enseñanza a maestros y graduados.

Alude a las últimos incidentes de las Cortes y dice que la ley es dura, pero que la sanción está justificada para el que pisoteó su honor.

Termina recordando que San Pablo, con sus cartas tuvo adeptos; pero aún tenía más el modesto apóstol que predicada diciendo: Así decía el Maestro, así pensaba el Maestro.

Vivir y hacer como vivían y hacían don Francisco Pi y Margall y don Nicolás Salmerón.

El presidente dió por terminado el acto, que finalizó a las once c yuarto de la noche.

Nos limitamos a dar breve reseña de esta canferencia sin que ello signifique, como comprenderán nuestros lectores que podamos suscribir muchos de los conceptos expresados por el conferenciante, de los que oportunmente nos ocuparemos.

Comité Paritario de Artes Gráficas

Ilmo. Sr.: Vista la Orden de este Departamento de 16 de Septiembre último, que mando renovar el Comité de Artes Gráficas, de Cádiz, concediendo un plazo de veinte días para que durante el mismo pudieran inscribirse en el Censo Electoral Social de este Ministerio las entidades patronales y obreras que a bien lo tuviesen, y transcurrido el mencionado plazo,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Que las elecciones para la designación de los Vocales que han de integrar el Comité paritario de Artes Gráficas de Cádiz, se verifique dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la Gaceta de Madrid.

Segundo. La representación patronal del Comité de que se trata será elegida por la Unión Patronal Gaditana, teniendo presente esta Sociedad que sólo podrán tomar parte en la elección los que figuren en su registro adscritos a Artes Gráficas.

Tercero. La representación obrera será designada por la Sociedad de Tipógrafos de Cádiz, con 87 socios; Sociedad de Artes Gráficas "Tipógrafos y similares", de La Línea, con 31.

Cuerto. Cada una de las entidades expresadas deberán remitir sus respectivas actas de elección a la Delegación Regional de Trabajo, de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 4 de Noviembre de 1931.—FRANCISCO LARGO CABALLERO.

Leyendo la prensa

"LA NACION"

Se refiere a los desmanes ocurridos en Palencia, el domingo último, con motivo del mitin de carácter revisionista celebrado en dicha capital, y empieza preguntando si volvemos a las andadas y se repiten aquellos espectáculos de sectaria intolerancia que privaron durante el Gobierno del general Berenguer.

Dice que conviene saber a qué atenerse y si el Gobierno ha de decir, rotundamente, cómo se entiende la libertad en este país y en qué forma ha de practicarse.

Después pasa a analizar los hechos ocurridos en la castellana ciudad palentina y afirma que los que allí fueron a celebrar el mitin lo hicieron en uso de su perfectísimo derecho, ya que la celebración del acto había sido debidamente autorizada, extrañándose no se haya empleado el decreto sobre defensa de la República contra aquellos que trataron de impedir violentamente el ejercicio de un derecho.

Agrega que si el Gobierno del señor Azaña se cruza de brazos y no aplica las debidas sanciones a los incendiarios de Palencia, se iba a creer que toleraba actos de esta índole.

Termina diciendo que lo que hace falta es que el Gobierno garantice el derecho de todos y que aplique la Ley de Defensa de la República a quien deba aplicársela.

"EL SOCIALISTA"

Comentando el acuerdo tomado por la Cámara, en sesión secreta del viernes último, contra el diputado don Emiliano Iglesias, asegura que lo que se desea es sanear la atmósfera nacional en todos sus aspectos.

Hace constar que nunca es agradable ni mucho menos el espectáculo de la dignidad humana puesta en entredicho, pero hay que evidenciar que eran reivindicaciones de orden moral las que se perseguían con dicho acuerdo y lo acordado ha sido de extricta justicia.

Parangona estas Cortes con las del viejo régimen y dice que las Cortes Monárquicas nunca fueron dechado de pureza material ni moral, pero que los tiempos han cambiado total y radicalmente y que hoy ya no puede darse el caso de los políticos que enviaban a sus amigos a Cuba para que se redondeasen.

El acuerdo de la Cámara no indica como afirma "El Debate" que aquélla esté posesa de pasión revolucionaria, sino que va a ser realidad uno de los postulados defendidos por la República, que es la renovación de la atmósfera nacional.

"EL DEBATE"

Con un título que es todo un programa, "Por Dios y por nuestro derecho", hace resaltar la alta significación, la transcendental importancia política del mitin reviosionista celebrado en Palencia el domingo último, cuya fuerza dice que nace en prime rtérmino de la posición firmisa en que los católicos comparecen, y agrega: Los enemigos no podrán desnaturalizarla ni falsearla y los neutros han de simpatizar forzosamente con ella.

Nace esta fuerza del público que allí se congregó, que era todo el pueblo auténtico, el pueblo apegado al terruño, el pueblo que trabaja, reunido en magnífica protesta colectiva y en defensa de ideales hondamente sentidos.

Na ce fuerza del número, pues fueron cuarenta mil las invitaciones distribuídas, y agrega que otro fuerte valor de este comicio es la presencia de las minorías católicas en el Parlamento.

Y por último porque esta campaña revisionista tiene la razón y la justicia.

"EL SOL"

Elogia la actitud y el pensamiento de las entidades económicas nacionales que proyectan reunirse próximamente en asamblea para constituir una organización superior que se denominará Unión Nacional Económica y cuyos fines no serán otros que influir en la preparación de las leyes que afecten al interés económico del país.

Afirma que si esa reunión o esa asamblea, ha de ser el principio de una campaña de actividades de los elementos productores de la nación hay que ayudarla, porque ha de hacer un gran bien al país, a la vez que sirvan de guía en materia económica a los gobernantes.

Confía en el resultado eficaz de ese nuevo organismo y cree que las conclusiones aprobadas en su primera asamblea son todas ellas oportunas y razonables y hasta resultarían transcendentales si los órganos gobernantes hubieran solicitado la opinión de la asamblea para atribuirle el peso que merece.

"A B C"

También este importantísimo diario se ocupa de lo ocurrido en Palencia con motivo del mitin revisionista allí verificado el último domingo, y dice que, como era de suponer, los elementos avanzados, que pretenden monopolizar arbitrariamente la libertad, negándosela a los demás, no se han contentado en esta ocasión con adoptar una actitud de desacato y desobediencia al Poder Público, sino que viendo que, con justicia, el Poder Público autorizaba el acto, trató, violentamente, de impedir su celebración.

Afortunadamente—agrega el "A B C"—el Gobierno ha sabido mantener el prestigio de su autoridad.

Señala como contraste de la conducta de los elementos societarios palentinos, que el mismo domingo, y casi a la misma hora, en varios puntos de España se celebraban actos republicanos y socialistas sin que nadie los impidiese.

Esas gentes, que durante el período dictatorial gozaban de libre albedrío para su propaganda, ahora, desmandadas, se conceptúan sin deberes ante la Ley y el Gobierno.

Y esos perturbadores se seguirán llamando republicanos y demócratas.

Crónica

Los hispanistas

En España apenas si nos damos cuenta de lo que vale y significa el hecho de que en otros países existan, y no solo existen sino que aumentan cada día una numerosa y brillante pléyade de hispanistas.

Hay multitud de literatos, de artistas, de hombres cultos, que no han nacido en España y que sienten una poderosa atracción hacia nuestra patria, la admiran, la aman, y demuestran prácticamente este amor.

Hay hombres como Mr. Huntington por ejemplo, nacido a mil leguas de nuestro país, educado en un ambiente muy distinto al nuestro y que, sin embargo al conocer, la historia del Pueblo español, su Arte y su espíritu se sintió enamorado de todo lo español. Aprendió por amor el castellano, emprendió un largo viaje para conocer directamente el objeto de su predilección. Visitó emocionado el suelo español, y recorrió, como un peregrino, paso a paso, la ruta del Cid para describirla después; como homenaje, en un delicioso libro que apenas es conocido de los españoles. Mr. Huntington no se vió satisfecho hasta que no creó en los Estados Unidos la "Hispanic Society" que es como un pedazo de España transplantado a América.

¿El valor de este hispanismo?

Un americano famoso hispanófilo; Ventura García Calderón, acaba de descifrar, con elocuentes palabras el valor de este hispanismo.

Este escritor, que es un incansable viajero, confiesa que ha encontrado en todas partes "verdaderos enamorados vitalicios de la tierra española que consagran su existencia a conocerla y describirla". "Yo fuí amigo entrañable—afirma— del mas ilustre de todos, el príncipe de los hispanistas, don Raimundo Fonlche—Delbosc y puedo jurar que nunca ví en un hombre mas desinteresada pasión. Recorría media Europa para averiguar la fecha de una edición de "La Celestina" y por un romance (español) inédito hubiera dado años de su vida. Muchos así, "?Conoce usted otro pueblo qué despierte pasiones tales?" ¿Hay acaso greguistas—no alemanes—helenistas—?, ¿Hay "acaso italianistas, inglesistas?"

En efecto, es un misterio: un misterio que nos hace pensar, y que nos llena de satisfacción y de noble y legítimo orgullo.

Nuestra España es hoy el único país del mundo que despierta esa afición, ese interés y ese apasionado amor.

Hoy existe una generación de escritores jóvenes que siguen las huellas de Gautier y de Merimé. ¿Cuantos son?

Son incontables. En primera línea destacó Francis de Miomandre, el gran novelista que con verdadera devoción ha traducido a Góngora. Le sigue muy de cerca Max Daireaux que acaba de traducir "El Lazarillo de Tormes." También figura en primer plano M. de Pillement que ha publicado "Valencia entre dos sueños" hermoso tributo de admiración a la región de las flores. Y Jean Casson que acaba de dar a la estampa una nueva edición de su "Literatura española".

Jean Casson tiene acerca de España observaciones tan profundas como ésta: "El pueblo que ha producido los más grandes pintores de la historia, es un pueblo para quien el mundo exterior no existe".

La luz del hispanismo es lo que ha descrito este secreto del arte español.

La fuerza del arte español, no está en la visión de la forma, ni en la apariencia material del "mundo exterior". La fuerza de nuestro arte está en los "valores espirituales," surge del pensamiento hispano, del ideal español, y él mismo crea su expresión, su lenguaje y su forma.

Este es el gran secreto de nuestro arte y este el misterio de admiración que ha logrado despertar en tantos corazones.

Ventura García Calderón, enarbola estos valores como si fueran antorchas; y lleno de entusiasmo propone:

"El hispanismo puede ser el mejor pacto de fraternidad."

LUIS LEON

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la formidable super joya, de la marca Paramount, titulada "Chang" Una de las mejores películas de la Casa Paramount, con un argumento interesantísimo y escenas llenas de intensidad que se ofrecen al espectador con todas las bellezas que encierra tan magna producción cinematográfica. Interpretación de la eminente artista Meria Cooper. De 6'15 a 12 de la noche.

GRAN TEATRO FALLA

Cine Sonoro

Hoy miércoles 11 de Noviembre de 1931

A las seis y a las diez

El éxito del día

"EL CUERPO DEL DELITO"

Interesante producción, totalmente hablada en españa, por Antonio, María Alba y Ramón Pereda.

Completará el programa un "Dibujo Sonoro" y un "Noticiario".

Muy pronto "El Valiente", totalmente hablada en español, por Juan Torena.

Referencias teatrales

DEL HOMENAJE AL MAESTRO TURINA

Para celebrar el nombramiento del insigne compositor don Joaquín Turina para la cátedra de Composición en el Conservatorio de Madrid, se celebrará una cena a la andaluza que tendrá lugar el día 12 del actual en el "Hotel Inglés".

ESTRENO DE DON JUAN JOSE TENORIO

El sábado último tuvo lugar en el teatro madrileño de la Zarzuela el estreno de "Don Juan José Tenorio", de Silva Aramburu y Enrique Paso, que agradó muchísimo. La interpretación contribu-

El diálogo es fácil y en algunos momentos graciosos, y las escenas abundantes en detalles bufos.

OTRAS NOTICIAS

En el teatro Arriaga, de Bilbao, está terminando su actuación, que ha resultado felicísima, el actor Casimiro OrAtas con su compañía.

Esta compañía se traslada al teatro Calderón, de Valladolid.

—En el Arriaga bilbaino debutó anoche Carmen Ruiz Moragas.

—En el teatro Campos, también de Bilbao, actúa el conjunto Peña y Carmen Ortega.

—En el Cervantes, de Jaén, ha debutado con éxito la Compañía Soto-Barat.

—Pepe Isbert, el insigne actor de Lara, está dispuesto a formar compañía, y la formará, según se dice, con elementos tan valiosos como Puga, Anita Adamuz, María Banqur, Eloisa Muro y Ramón Peña.

—Muñoz Seca leyó ya en el María Isabel su obra "El drama de Adán".

—Con su esposa llegó el lunes a Madrid, en automóvil, el glorioso actor Enrique Borrás.

Una carta

Sr. Director de LA INFORMACION

Muy señor mío:

Desearía diese cabida en el periódico de su digna dirección a la siguiente comunicación, por cuyo favor le quedaría altamente reconocido s. s. s. q. e. s. m.

ANTONIO BELLA

* * *

"Sr. Presidente del Mirandilla F. C.

Muy señor mío:

Habiendo aparecido en LA INFORMACION una nota de la Sociedad que usted dirige, y en la cual se formulan cargos contra mi modesta personalidad, sobre no poderme alinear con ningún Club que contienda con el vuestro, y habiendo originado esa nota vivos comentarios entre la afición, le suplico dé a la publicidad los motivos que le han impulsado a adoptar esas medidas.

Confiando atenderá esta petición, queda de usted atto. s. s.

ANTONIO BELLA"

Por los Cines

ESTRENOS: "EL CUERPO DEL DELITO". -- ANTONIO MORENO, MARIA ALBA, RAMON PEREDA, ANDRES DE SEGUROLA. -- PARAMOUNT. (GRAN TEATRO)

La película en sí versa alrededor de un crimen, y su esclarecimiento y como tal su argumento, tiene poco radio de acción y movimiento.

Sin embago no carece de interés, y aun en algunos momentos, adquiere fuerte vigor, aunque el final de la película se vislumbre ya antes de terminar.

La fotografía y dirección, bien; la interpretación muy buena por parte de Antonio Moreno y Andrés de Segurola, especialmente.

María Alba, la bella actríz española, tiene un papel bastante ingrato, pero que sin embargo desempeña muy bien, para ser una de sus primeras películas.

Los demás actores, discretos nada más.

Moralmente la película tiene algunas escenas algo censurables, pero afortunadamente—efecto de los cortes—no son muy abundantes.

La proyección fué bastante mala, con unos cortes completamente incomprensibles y del todo molestos para el espectador.

"PROMOTOR DE CAMPEONES". — ALLEN PRINGLE Y LEN CODY. (COMICO).

Una comedia ligera que no es más que eso; una comedia simple para divertir exclusivamente.

Pero la gracia de la película no es en ocasiones completamente de buena tinta.

Dirección y fotografía bien.

La interpretación igual.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Conforme anunciábamos en nuestra última crónica celebró sesión la Corporación municipal, toomando en los puntos más importantes del orden del día, los siguientes acuerdos: 1.° Se acordó aceptar la dimisión que de su cargo hace el sexto teniente de alcalde don Isidro González y González, quien funda su resolución en tener que atender a asuntos de su profesión. Parece y así lo consigna "Democracia" a título de rumor, que este señor piensa separarse de la minoría socialista a que pertenece.

Al punto tercero se dió lectura a un escrito del alcalde de Blanes interesando la adhesión del Ayuntamiento a acuerdo de la corporación que preside, proponiendo nombrar alcalde honorario de todos los Ayuntamientos de España al primer alcalde republicano de Jaca don Pío Díaz. Se acordó adherirse a la proposición, después de haber pronunciado unas palabras el Sr. Moreno Mendoza enalteciendo la figuar de don Pío.

Al punto sexto se dió lectura a las peticianes de tres señores para que sus hijos ocupen la vacante de las Escuelas Salesianas de Cádiz, acordándose que pasara el asunto a la Comisión correspondiente.

Y finalmente se dió lectura al Dictamen que presenta la Comisión de Policía de Seguridad, sobre reorganización de la Guardia Municipal y Sección de Arbitrios, proponiendo que se eleven los sueldos a los empleados de referencia, para lo cual fijan la cantidad de 668.350'50 pesetas, pide que se aumente el personal, y que se supriman los guardias rurales de caballería sustituyéndolos por dos motociclistas.

Hicieron uso de la palabra varios señores concejales para defender el dictamen, con el que manifestaron todos su conformidad, excepto en lo referente a la supresión de la guardia montada, pues como dijo el de la minoría socialista señor Almagro y corroboró el señor Moreno Mendoza ,los caballos pueden ir por muchos sitios por donde no pueden circular las motocicletas en muchos meses del año.

Terminado el orden del día, el alcalde dió cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid sobre el asunto de la reforma agraria según se acordó en la sesión última después de dar lectura al dictamen de la Comisión de Policía rural, (que ya conocen nuestros lectores por haberse insertado al pie de la letra en el número de LA INFORMACION, correspondiente al pasado miércoles) expuso el Sr. Moreno Mendoza que ha entregado al ministro los escritos y gestionado que ,se solucione rápidamente el asunto.

EL HOMENAJE A DON AMALIO SAIZ DE BUSTAMANTE

En la misma sesión de la Corporación municipal e inmediatamente después de terminada la discusión de los puntos que figuraban en el orden del día, el señor Moreno Mendoza expuso que se le había acercado una Comisión del Ateneo Jerezano y de la prensa diaria, interesando del Ayuntamiento su adhesión a todos los actos que se verifique en honor de don Amalio Sainz de Bustamante. Hizo a continuación un cumplido elogio de este señor y de su constante labor en favor del Pantano y del Ferrocarril de la Sierra, exponiendo como el primitivo proyecto de estas obras ideado por don Amalio era mucho más beneficioso que el actual, no obstante las grandes ventajas que este reportará a toda la comarca. Dedicó también frases laudatorias a don Antonio Gallegos Sánchez, ingeniero autor del proyecto del pantano y terminó proponiendo que el Ayuntamiento esté aliado siempre con cuanto se haga en honor de don Amalio Sáinz de Bustamante, que constantemente ha reuído todas las recompensas propuestas en premio a su labor.

Seguidamente el Sr. Bernal, se adhirió a las manifestaciones del señor Moreno Mendoza, y propuso que el alcalde forme parte de la Comisión de referencia y que al mismo tiempo se le tribute a don Amalio un aplauso como homenaje a su labor honrada y modesta.

Los ediles todos y el público que llenaba la Sala aplaudieron con entusiasmo durante un buen rato, quedando aceptada la proposición del señor Bernal.

También la prensa local sigue la campaña a favor de este homenaje, publicando hoy el "Guadalete" un artículo de don Onofre González Quijano, pidiendo que se tome en consideración la propuesta que el día anterior hacía en el mismo periódico don Joaquín Roma Fábregas de establecer el "Premio Sáinz de Bustamante". Por suscripción popular, dice el articulista, se deben reunir fondos que permitan con su renta repartir un día al año cantidades a colonos sobresalientes, a estudiantes de indiscutible mérito, a alguien que merezca ser recompensado por su talento, por su trabajo, por su honradez.

LA BANDA MUNICIPAL

En el Teatro Villamarta dió el domingo su anunciado concierto este admirable conjunto interpretando el programa previamente anunciado y que publicamos en nuestra crónica de igual fecha. La concurrencia fué muy escogida, y frenéticos los aplausos que se tributaron a los músicos y especialmente a su director al final de cada número. Quien no asistiera el domingo al teatro, puede decirse que no ha oído nunca a la Banda, que Jerez posee para su orgullo y que puede considerarse como de las mejores de España.

Por la tarde dió la misma Banda otro concierto al público en los jardines del "Retiro" interpretando el siguiente programa:

"El Puñao de Rosas". Pasodoble. Chapí.

"Música Clásica". Selección. Chapí.

"Le Mesonera de Tordesillas". Fantasía. M. Torroba.

"Quo Vadis". Escena morisca. Chapí.

"La Generala". Pasodoble, Vives.

HERIDO AL APEARSE EN MARCHA

En la Casa de Socorro de la calle Arcos fué asistido de fractura de la pierna derecha y erosiones en el pie izquierdo, nuestro estimado convecino don Manuel Morales Pica, encargado de uno de los departamentos de bodega de la casa Pedro Domecq.

Dichas lesiones, que fueron calificadas de graves, se las produjo al apearse en marcha en la calle ánovas del Castillo de uno de los coches que conducen a la estación de viajeros, que haba tomado equivocadamente por uno de las Puertas del Sol.

Después de asistido, fué trasladado con las debidas precauciones a su domicilio.

Muy de veras lamentamos el percance.

CARNET DEL REPORTER

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la apreciable señora doña Dolores Otero Camacho, esposa de don Santiago Biensoba Pacheco.

—También ha dado a luz después de una intervención quirúrgica, un hermoso niño, doña Isabel Berihuete, esposa de don Francisco Reina.

—Igualmente dió a luz en la madrugad adel sábado, un robusto varón, doña Mercedes Jiménez-Mena y Lemoine, esposa del liquidador de utilidades de esta Subdelegación de Hacienda don Miguel Sánchez Enciso.

—Hoy celebran su onomástica el Director del Colegio de Religiosos marianistas don Salvador López de Luzuriaga y el abad de esta Iglesia Colegial don Teodoro Molina Escribano.

—Ha marchado a Madrid don Ricardo Ivison y de Arcos, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos los señores de Rivero Dávila (don Alvaro).

—Al mismo punto ha marchado también don Pedro González Gordon y los diputados a Cortes por esta provincia don Antonio Roma, don Fermín Aranda y don Manuel Moreno Mendoza.

—También marcharon a la capital de España, don Emilio Godet a quien acompaña su hermana la distinguida señora doña Dolores Paz de Nover.

—A Cádiz, don oJsé Ortega del Castillo y don Rafael Cerdeño.

—Regresaron del mismo punto, don José María Perea, don Manuel Díez Hidalgo y don Juan Carlos Durán.

—También han regresado de Madrid, los señores de Cala (don Agustín) y la señora viuda de Renney.

—Ha sufrido una caíd aenlaestación

—Ha sufrido una caída en la estación de viajeros de la que se encuentra lesionado, don José Franco Pera.

—Guarda cama don Manuel Galindo Bancalero.

—Se halla completamente restablecido de la indisposición padecida, el depositario de los fondos municipales don Eduardo Sánchez del Villar.

BOLSA DE TRABAJO

Esta entidad ha dirigido un oficio a la Excma. Diputación, pidiendo que si las obras de los caminos vecinales se ejecutan por administración, se soliciten obreros de la Bolsa de trabajo, para remediar la crisis existente.

El domingo a las 10, celebraron junta general los obreros vidrieros y similares.

VIAJEROS

Regresaron de Toledo, a donde fueron con motivo de la enfermedad y fallecimiento de su malogrado hijo don Ignacio (q. s. g. g.) los señores de Ysasi y González (don Enrique) en unión de sus hijos, señorita Lolita, Enrique, Ricardo, Fernando y Javier.

—También regresó de la citada capital, don Luis Ysasi y González. El infortunado cadete recibió cristiana sepultura a las cuatro de la tarde del pasado sábado en el Cementerio Católico de la citada capital castellana.

—Han regresado de su viaje de novios nuestro querido amigo don Juan Luis Pelayo y Trevilla y su joven y bella esposa doña Consuelo Coloma y Domínguez.

ATENEO JEREZANO

Este centro cultural que tantas pruebas de inteligente actividad viene dando ha abierto un concurso de fotografías con arreglo a las condiciones siguientes:

Fotografías sobre Jerez, sus monumentos, aspectos varios de su actividad industrial o artística.

Premios de 50 a 25 pesetas.

Fotografías o composiciones fotográficas alusivas al vino de Jerez.

Premio de 50 pesetas.

El plazo de admisión termina el 30 de Noviembre y los trabajos que serán expuestos al público, se reciben en la Secretaría del Ateneo, Larga número 8, que facilitará asimismo cuantos datos se deseen.

A juzgar por las obras hasta ahora recibidas, puede augurarse que dicha exposición tendrá un alto interés artístico, contribuyendo a los fines de turismo y propaganda de eJrez y sus productos.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

SENTIDO FALLECIMIENTO

Ha tenido un funesto desenlace la enfermedad que aqujaba a la distinguida señora doña María Josefa Verges Herrera (q. s. g. g.) esposa que fué de don Ramón Varela Campos, habiendo sido su muerte generalmente sentida.

Descanse en paz y reciba su viudo y demás afamilia, la expresión de nuestra más viva sentida condolencia.

TRASLADO DE OFICINAS

Han sido trasladadas las Oficinas del Retiro Obrero a la casa situada en la calle Virgen de los Milagros número 5.

JUNTA DIRECTIVA

La Directiva de la Sociedad de Industriales Barberos, ha quedado constituída por los señores siguientes:

Presidente: don José Alvarez Camacho.

Vicepresidente: don Antonio Poullet.

Secretario: don Tadeo Tey.

Tesorero: don José Pérez.

Vocales: don Ciriaco Maestre, don Juan Revuelta y don Antonio Jiménez,

DIRECTOR

Procedente de esa capital, estuvo en ésta, don José Herrero, director de la Compañía de Elctricidad y Gas Lebón.

EL CORRESPONSAL.

Comandancia de Marina

VISITA

Visitaron al Sr. Comandante de Marina de este Puerto los señores siguientes:

D. Ricardo Pardeza, don Francisco de la Viesca, don Joaquín Fernández Repeto, don José Abella, don Angel Dueñas Ristori, don oJsé Monis y don Julio Gutiérrez

AUTORIZACION

Se ha concedido autorización para varar en la playa de Puntales a la balandra "Rila".

De Chiclana

COLONIA INFANTI

Por las madres de los diez y ocho niños que como hijos de Chiclana se encuentran acogidos en la Colonia Rural Inufantil llamada de La Barrosa se ha elevado un escrito al Presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, solicitando la continuación de dicha Colonia durante algunos meses más.

PRESUPUESTOS

Anoche celebró reunión el Ayuntamiento, a fin de tratar sobre la confección del presupuesto para el próximo año de 1932, continuando dicha reunión en la noche de hoy.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en la Casa de Socorros, Isabel Marabot Rodríguez, domiciliada en Callejón de la Luz, número 1, de quemaduras en la mano izquierda, casual.

—Pedro Velázquez Bottosio, con domicilio en Olózaga númro 11, de contusión en el pi ederecho; Angel Arenal Cuesta, con domicilio en Mendizábel número 10, de herida incisa de forma circular de dos centímetros de extensión en la pulpa del dedo pulgar izquierdo, casual; y Francisco Salazar Panes, domiciliado en Obreros número 5, de herida por magullamiento con pérdida de tejidos, de tres centímetros, en los dedos medio y anular derecho.

CRUZ ROJA DE CHICLANA

Movimiento de enfermos en el mes de Octubre.

Oftalmología 474.

Oto-rino-laringología 10.

Operados 1.

Hospitalizados 1.

Curaciones 88.

CASA DE SOCORRO

Heridos y contusos 36

Suman 610.

Asamblea 29.

Ambulancia 4.

Total 643.

EL CORRESPONSAL.

La cuestión de los cursillos del Magisterio

Ayer siguió el malestar de los maestros cursillistas.

A la hora de empezar las clases en el grupo escolar Eduardo Benot, se encontraban en sus alrededores buen número de alumnos y no pocos curiosos.

La mayor parte de los cursillistas persistieron en su actiud de ayer no entrando a clase, haciéndolo solamente seis o siete señoritas.

Se produjeron algunos pequeños inciden tes que motivaron la detención de algunos jóvenes, que fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, siendo libertados a las pocas horas.

Las señoritas que entraron a clase, al terminar éstas salieron acompañadas de sus profesores.

ta Virgen, Cristeta, a dar gracias por la buena nueva a la Madre de Dios.

—Calle—exclamó tío Peroles, si aún me faltaba lo principal; añadió, metiéndose la mano entre la faja, para sacar de ella un papel. Me encargó que entregase a los señores este papelillo, y me dijo también el estudiante que iba a ser de mucho interés para ustedes.

Cogió el papel Cristeta, y llena de júbilo leyó a media voz lo que allí veía escrito: "No dejen de acabar de prevenir lo que ya habían ido disponiendo y que suspendieron. Ahora, dentro de pocos días, será necesario tenerlo todo dispuesto".

A lo que en dicho papelito se decía, y sólo comprendían ellas y don Pablo, entregáronse diligentísimas, la Sra. Basilisa, Cristeta y algunas mozas.

A los ocho días, todo lo que se habían propuesto hacer lo terminaron, y no sin cierto pesar de que no se hubieran visto señales de estar ya próxima la realización de la misteriosa promesa.

Una mañana de radiante sol y purísimo cielo, al propio tiempo en que la gente salía de Misa, los labradores que se hallaban en los trigales, los cabrerizos de la ladera de Silla-Gineta, algunos labriegos de Campo-Azalvaro y vecinas y vecinos de la aldea, toda esta gente fuera del pueblo se hallaba mirando a la altura en espera de ver un prodigio, del que pocos de aquellos campesinos tenía idea, sino por haber oído hablar o por haber leído que se daba ya con frecuencia tal portento; vieron la llegada de un magnífico aeroplano que aterrizó en el valle, a no mucha distancia del pueblo.

Don Pablo y Cristeta, que estaban asomados a la puerta del templo, al ver el magnífico aparato llegáronse a donde él se había posado, y entonces, al aproximarse ellos, de él bajaba Frutos, y con él, enmascarado, Mr. Jhon, que dijo tranquilamente a sus amigos:

—Señor Nuño Blasco: Obtuve el triunfo sobre el Vizconde, la absolución para este travieso y atrevido montañés, y se lo devuelvo a su madre y a su prometida.

—¡Gracias, gracias!

—Lo recogí en los campos de Algéciras, y en pocas horas lo he traído a su tierra, y yo me despido de ustedes, porque tengo que devolver el aparato al campo de aviación de Guadalajara, y quiero decir a ustedes antes que llevo en el alma una impresión profunda, por la cual, y por las oraciones de ustedes, tal vez llegue a una verdadera conversión, porque he visto lo que no esperaba: una mujer como nos la presenta la Sagrada Escritura, y verdaderamente mujer fuerte, laboriosa, modesta, creyente, afable.

—Quisiera ser como serlo debe la que es hija de María—contestó dulcemente Cristeta.

Hamilton, disponiéndose a subir de nuevo al aeroplano, avan-

—¡Nada más que cinco duros!, cuando seguramente su precio será tal vez de cuatro, seis o diez mil reales, y loco de júbilo corrió hacia el jardín de la rectoría, en cuyo cuartito se hallaba tocando el piano la señorita Cristeta; Frutos tiró una chinita a los cristales de la ventana y, rápidamente, la señorita llegóse a la empalizada, junto a la que se había arrimado Frutos, y éste cogió la mano derecha de su novia y en el dedo anular puso la linda "Señaleza de Boda".

—¿Pero qué es esto?—dijo llena de asombro Cristeta—. ¿De dónde has sacado esta sortija?

—¡La habré robado, porque como ahora anda por aquí el Gatuno! Entróme la tentación de imitarle en sus honradas ocupaciones en que se dedica—dijo Frutos zumbón, y soltando una sonora carcajada se alejó de allí.

Poco después, casi a media tarde, tornó Mr. Hamilton a Campo-Azalvaro llevando sus arreos de insectos, porque allí, según telegrama que había recibido de Valladolid, le aguardarían ya sus amigos, Capella el labrador y Torío el estudiante.

Llegó el crepúsculo vespertino, y tío Peroles, que horas antes se había marchado a Campo-Azalvaro para acompañar a Mr. Hamilton, tornó precipitadamente a Aldemora, dirigiéndose en seguida en busca de la guardia civil y diciendo que habían querido robar al americano y que habían intentado maltratarlo; pero que el joven, valeroso y de mucha fuerza muscular, se libró castigando a los criminales, pero no pudo evitar que uno de ellos le arrojara no se sabe qué líquido o tierra a los ojos, y con ellos doloridos y ofuscados quedóse en Navalperal, donde le asistió el médico de este punto. Tío Peroles iba con los guardias a apoderarse de los pillastres. Resultó que a Mr. Hamilton nadie le había aguardado en Campo-Azalvaro. Sin duda, en todo aquello había mediado la trama de algún malvado. Frutos, que al escuchar esa suposición se halló junto al tío Peroles, exclamó lleno de indignación:

—Ya apuesto yo que lo ocurrido obra ha sido del pillo del usurero cacique Vizconde, porque, según el rey de mi dehesa y el cabrerizo, me han dicho viéronle al mediodía a Currusquilla a caballo cerca de la chozuela del tío Tómbola.

Dicho esto, lleno de ira el mozo, se fué a su casa, ensilló su caballo y salió precipitadamente del pueblo, murmurando ciegamente encolerizado:

—Allá voy, que pronto daré caza a ese jabalí.

Al día siguiente volvió al pueblo tío Peroles, dando la noticia de que a los tres granujas que habían intentado robar y maltratar al caballero americano los había cogido y esposado la guardia civil, conduciéndolos a Navalperal.

El Sr. Hamilton, después de la cura, se fué desde Navalperal a Madrid, porque seguidamente debía de reconocerle un oculis-

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Noviemb[re] 11 Miércol[es]



El señor Gámez dice, que todo lo que se haga pensando en el juego, tendrá su voto en contra por ser inmoral.

¡Muy bien! Creemos que de una sesión tan larga, ha sido lo único bueno que hemos leído.

Algo es algo.

De tres días a esta parte, la atención toda está en el asunto March, por si es o no verdad que se ofrecieron cinco mil duros para evitar posibles recomendaciones.

Muchísimo menos tiempo y espacio se gastó en discutir de los intentos revolucionarios del comandante Franco, que tanto daño pudieron hacer a España.

Y muchísimo menos, desde luego, en estudiar algo práctico para salvar a España de la ruina a que la llevan algunos honorables señores.

Leemos:

Se lee un informe del letrado asesor don Enrique Farfán, y terminada la lectura dice el señor Romaní que no encuentra claro el informe, pero aconseja que se apruebe.

No lo comprendemos; es una condensendencia que tampoco encontramos clara.

Seguimos leyendo:

"En Cádiz hacen falta tres cines más para mayor cultura."

Hace unos meses quien pronunció las palabras que quedan copiadas, decía en la prensa que era una cursilería hablar tanto de cultura.

Eso quiere decir que, o cambió de opinión—cosa propia de sabios—o que se ha hecho un cursi.

El señor Briand ha enviado a los gobiernos chino y japonés enérgicas notas para que por los respectivos comandantes de dichas fuerzas se eviten nuevos combates, de acuerdo con lo acordado por la Sociedad de las Naciones.

Eso es muy fácil para decirlo desde Ginebra o desde París, pero no será igual para los que están en la Mandchurria.

¿Por qué no se les envía el célebre artículo de nuestra nonnata Constitución, a ver si les convence?

Continuamos sin saber:

Nada con relación a la gestión de la Gestora.

Nada de lo que se gastó en el despilfarro de los glacis.

Nada de un programa que debe ser cosa grande, por lo que tarda.

Nada de cuando empezarán de verdad las obras de los glacis.

Y nada ¡ay! de quien es el jefe local de los lerrouxistas.

Bueno, esto último no lo saben ni ellos.

Gobierno Civil

Noticias de madrugada

LOS CONFLICTOS DEL CAMPO.—LOS CURSILLISTAS

Poco después de la una de la madrugada, el gobernador civil recibió en su despacho a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—Como ustedes saben, tenía el propósito de trasladarme a Jerez y Arcos, para celebrar una reunión con los labradores y estimularlos a que comenzaran las operaciones de la siembra, siguiendo las in-s truciones del Gobierno.

No me pareció prudente abandonar Cádiz en losmomentos en que tenía pendiente el conflicto creado por los cursiqistas, y en su consecuencia delegué en el señor Loriga, como técnico en la materia para intervenir en las reuniones y llegar a un acuerdo con los labradores y obreros.

La de Jerez fué presidida por el alcalde y diputado señor Moreno Mendoza, el cual me telefoneó las mejores impresiones, ya que los labradores no abandonarían la tierra y manifestaron que no habían hecho antes la siembra, por el retraso con que han venido las lluvias.

A esta actitud de sacrificio del elemento labrador creían éllos que corresponderían los obreros, haciendo posible la inteligencia con los patronos, al objeto de que la producción en general no se perjudique.

Se refirió después el señor González Taltabull a la deunión celebrada en Arcos, que dijo había tenido caracteres de asamblea magna.

El señor Loriga—continuó—fué esperado en Jédula por las autoridades y bastantes labradores, que concurrieron con sus automóviles.

Trasladada la comitiva al teatro, donde se celebró la asamblea, el señor Loriga pronunció elocuente discurso, excusando, el primer término, la ausencia del gobernador, y entrando a fondo en materia, estimuló a los labradores al cumplimiento de sus deberes, labrando la tierra, sustento de todos.

Los labradores hicier on manifestaciones diversas, entre éllas la falta de numerario que muchos experimentaban, invocando la necesidad de que el Gobierno les auxilie con la concesión de créditos.

Contestó el señor Loriga que en la ya copiosa legislación de la República sobre esta materia, había soluciones eficaces y que los que nécesiten de auxilio, perfectamente inteligenciados con el Ayuntaminto, podían solicitarlo.

Otros adujeron a la actitud negativa de aquellos obreros afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, que imposibilitaban todo trabajo, a lo cual respondió el delegado que las autoridades provinciales venían realizando intensa labor de disciplina social y de respeto a las leyes, y que muy próximamente culminará con la terminación de todo este período de huelgas inexplicables.

Termnida la asamblea se trasladaron al Ayuntamiento, donde en general se departió sobre los motivos de la reunión, siendo después servido un espléndido lunch, al finalizar el cual el señor Loriga regresó a Jerez, siendo acompañado hasta Jédula por las autoridades y labradores.

* * *

Hablando de los incidentes acaecidos por la tarde con los cursillistas, dijo que tenía la impresión de que en toda España han entrado los cursillistas a las clases, cesando la actitud en que se habían colocado.

Dió lectura a un telegrama de Ciudad Real, en el que se le comunicaba que los cursillos del Magisterio habían comenzaod sin ninguna abstención.

Preguntaron los periodistas si había detenidos por los incidentes desarrollados por la tarde en el Grupo Escolar de duardo Benot, y el señor Taltabull contestó que todos los detenidos habían sido puestos en libertad, en atención a ser la primera vez, pero que si el hecho se repitiera, no sólo serían detenidos, sino que ingresarían en la cárcel, pasando el tanto de culpa al Juzgado, porque la coacción está penada en el Código.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

"Cebollas asadas".—Pónganse en una cazuela unas cuantas cebollas después de cortados los cabos y suprimidas las hojas exteriores.

Agréguese aceite, azúcar, pimienta en grano y canela molida.

Déjense asar entre dos fuegos lentos hasta que estén bien pasadas y doradas.

Sírvase muy calientes.

PARRAFOS ENTRETENIDOS

El primer submarino fué probado en el puerto de Plymouth (Inglaterra) en el año 1774.

El bacilo tifoideo puede vivir de cinco a siete días sobre una moneda de oro; pero muere al cabo de pocas horas sobre cualquier otro metal.

La cotunita, un mineral que se encuentra en los productos de las erupciones del Vesubio, contiene plomo y una exígua cantidad de uranio.

A principios del siglo XIX se calculaba en setecientos millones la población de todo el mundo. Actualmente es de mil seiscientos sesenta y nueve millones, ha duplicado en unos ciento veinte años. A este paso...

En Groenlandia, debido a la atmósfera seca y fría, no se conoce una sola enfermedad infecciosa.

Nos asegura un sabió inglés que siempre hay basura en el aire. ¿Se referirá a la basura desde el punto de vista material, o a la basura que nos obligan a oir algunas estaciones difusoras de radio?

De los tres mil cuatrocientos veinticuatro dialectos conocidos en el mundo, más de la cuarta parte son asiáticos.

Dice un diario que dentro de diez años los peatones se convencerán de que la vida no vale la pena. A nosotros se nos ocurre preguntar si dentro de diez años habrá todavía peatones... no porque los automovilistas los hayan eliminados por atropellamiento, sino porque todos se habrán convertido en automovilistas.

Se calculan en unos veinte millones las personas ciegas que hay en el mundo.

Los mahometanos resultan excelentes marineros, según los capitanes de los barcos, porque su religión les prohibe beber.

El primer eclipse de luna que se recuerda, es el del 19 de marzo de 721. Se observó en Mesopotamia.

Entre los orientales se considera como señal de respeto y temor el quitarse los zapatos... especialmente cuando el que se los quita es hombre casado y llega de regreso a su casa a las dos de la mañana.

Una señora ha acusado a su marido de haberle robado los dientes postizos. Parece que el ladrón ha llevado demasiado lejos la idea del desarme universal.

Alejandro el Grande transportaba nieve de las montañas para refrescar vino para él y sus soldados.

CHISTES

Andaluzadas.

—Es tan alto el nuevo rascacielo que Felipe se cayó ayer del último piso y...

—¿Se mató?

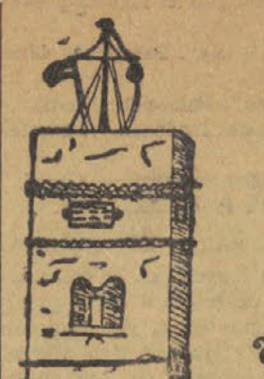
—Allá veremos. Todavía está cayendo.

Malas costumbres.

—Fulano tiene dos malas costumbres. La primera es pedir dinero prestado.

—¿Y la segunda?

—La de no devolverlo.



Desde la Torre de Tavira

Cuando como hoy me dá por alejarme con el anteojo y observo esas ciudades, y en sus industrias me fijo, es cuando pienso que en España no "semos naide", porque si algún pueblo o capital destaca en algo es tan sólo pensando en hacer buenas cosas para comer y beber, y esto no es muy democrático, al menos hoy, según algunas teorías recien estrenadas.

Estaba yo haciéndome estas consideraciones mirando a Palencia, capital ésta que casi estaba desconocida, y sale ahora del anonimo con el mitin monstruo que se está celebrando en ella.

Y ahora viene aquí la conclusión que yo saco. Que hay que dedicarse a algo práctico para valer algo. Todos sabemos, y yo desde aquí lo veo, que en Checoeslovaquia no hacen más que abrigos impermeables; en Boston, chanclos de goma; en Manila, pañolones; en Ubrique, petacas; y en Palencia, unas mantas que quitan el hipo y unos actos agrarios que ahorran bicarbonato.

Claro que antes había una ciudad como Bejar que fabricaba paños para uniformes militares, pero ahora según la quietud que veo en los telares, tendrán que dedicarse a hacer paños para capotes de sereno.

En cambio, y es a lo que voy y me iba perdiendo dando volteretas con el anteojo, que ni en Utrera con los mostachones, ni en Jerez con sus vinos, ni Jabugo con los jamones, ni Medina con los alfajores, ni aún el mismo Sevilla con las aceitunas y las tortas, se ocurrió a nadie organizar el grandioso acto que viendo estoy en Palencia.

Y ya ven ustedes, como en una ciudad que no fabricaban más que mantas supieron utilizarlas para liárselas a la cabeza.

Lloviendo como está, esto es lo que veo, y si alguno quiere ver más que haga la prueba, pero ¡ah amigo!... se me pone delante una ley nuevecita que es una nube tan espesa y rubia que no veo más y... que no veo.

ALL.

Por teléfono

(Viene de la 5.ª plana)

cura párroco de dicha localidad para que compaerciera ante el alcalde, y como el sacerdote no acudiese a tal requerimiento, el Gobernador civil de la provincia le impuso una multa de ciento cincuenta pesetas.

LA TERCERA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A LEVANTE.

Segorbe.—Se ha celebrado la tercera etapa de la vuelta ciclista a Levante.

Cañardó que se vió obligado po[r] primitivo retraso a ir en un lug[ar] aceptable de la carrera, avanzó des[pués] grandemente a pesar de lterreno mo[nta]ñoso que atravesaba.

La clasificación final ha sido la sig[uien]te: Primero, Ezquerra, que invirtió [en el] recorrido 7 horas, 30 minutos y dos [se]gundos.

Segundo, Cañardó, que empleó 7 h[oras] 30 minutos y 5 segundos.

Tercero, Riera, en igual tiempo [que] Cañardó.

UN AVION QUE ATERRIZA

Zarazoza.—Comunican del pueblo [de] Daroca, en esta provincia, que el a[vión] número 8 de la línea de Madrid-Ba[rce]lona, hubo de aterrizar a consecuen[cia] del mal tiempo reinante.

UN ESCRITO DE LOS DIPUTA[DOS] VASCOS. - VIZCAYA CARECE [DE] UN PODER JUSTO

Bilbao.—Los diputados vascos han [ele]vado un esrito al ministro de la Go[ber]nación en el que se dice valienteme[nte] que Vizcaya carece de un poder justo [que] garantice la vida de los ciudadanos y [se]ñala como ejemplo el reciente crimen [de] Motrico.

Piden que se tomen la s medidas [nece]sarias para que no se repitan tales [des]agradables hechos.

OBREROS QUE IMPIDEN LAS LA[BO]RES DE LA RECOLECCION DE NARANJA.

Valencia.—Comunican de Torrente [que] ayer se desarrollaron algunos incide[ntes] en aquella localidad, los que produje[ron] gran alarma en el vecindario.

Algnos obreros de un sindicato re[co]rrieron el término municipal impidie[ndo] las labores de la recolección de la [na]ranja.

Las autoridades han ordenado a la [be]nemérita que intervenga.

Hubo disparos y detenciones

Se ha comprobado que los obreros [te]nían armas, pero no llegaron a ha[cer] frente a la guardia civil.

El detenido ha ingresado en la cá[rcel] de Torrente.

Como circularan rumores de que [los] alborotadores proyectaban un asalto [a la] cárcel, el gobernador civil dispuso [que] si esto se realizase, se procediese con mayor energía.

Por fortuna, los rumores de asalto [a la] prisión no se confirmaron.

El gobernador ha ordenado al alc[alde] que clausure las sociedades obreras.

EL NUNCIO EN PARIS RECIBIDO P[OR] EL PAPA.

Roma.—El Nuncio Apostólico en [Pa]rís ha sido recibido en audiencia por [el] Sumo Pontífice.

SE CIERRA LA UNIVERSIDAD DE V[A]LLADOLID.

Valladolid.—En el día de hoy con mo[ti]vo de la huelga de los estudiantes, [el] Rector de la Universidad acordó el cier[re] de ésta.

—También se ha clausurado el Institu[to] y los escolares cometieron algunos des[ma]nes.

UN VAPOR ESPAÑOL EN PELIGRO

Marsella.—La Estación Radio de Mar[]sella ha interceptado un mensaje del va[por] "Artamendi", en que se dice que [el] vpor "Durán" se encuentra en peligr[o] a 45, 25 grados Norte y 78 longitud. Es[tá] pidiendo ayuda.

DE LA SITUACION EN LA MANDCHU[]RIA.

Tokio.—Comunican de Muncken que e[l] general Shan Sue Díaz preparaba, en [co]mobinación con las bandas armadas d[e] China, un ataque contra las líneas de[l] ferrocarril de la Mandchuria.

Los últimos encuentros entre fuer[zas] japonesas y chinas en varios puntos d[e] la línea del ferrocarril fueron duros, re[]sultando bajas en ambos bandos.

LOS REYES Y EL PRINCIPE DE GA[]LES INAUGURAN EL PARLAMEN[TO]

Londres.—En la sesión de esta mañan[a] con la presencia de los Reyes y del Prín[]cjpe de Gales, se inauguró el Parlament[o] leyéndose el discurso de la Corona.

Esta tarde se celebrará la primera se[]sión.

Lord Lansbury atacó duramente al Go[]bierno que dice llegó al Poder por me[]dio de supercherías.

El Presidente del Gobierno, Mac Do[]nal dijo que el Gobierso cumpliría [su] programa electoral.

UN VAPOR GRIEGO TAMBIEN EN PE[]LIGRO

Brest.—El semáforo "Ousen" comunic[a] que el vapor griego "Georgio" se encue[n]tra en peligro, habiendo sido perdido d[e] vista por el "B. L. M." número 28, qu[e] también lucha con el temporal.

Cinco de los tripulantes del vapor grie[]go han sido salvados por el vapor itali[a]no "Ciabrera", que en peligro también pide auxilio.

ta. Era de temer se quedara ciego, si no se acudía a tiempo a evitarlo.

Preguntáronle si había visto a Frutos, dijo que no; pero ya al toque de mediodía los pastorcillos que entraron en el pueblo alborotando con grande estrépito y gritando llegar a dar la buena noticia en el pueblo vecino que habían encontrado en un pajar, atado de pies y manos y tirado en un montón de heno.

—¿A quén diréis?—vocearon los chicos.

—¡Bueno, a quien sea, al que sea!—exclamó colérico tío Peroles.

—Pues al mismo señor Vizconde que dicen que allí le ha metido Frutos esta madrugada, dijeron los chicos, y añadieron: el alcalde y todo el pueblo, después de desatar al señor Vizconde ¡nada menos que al señor Vizconde!, han mandado gente ei persecución del mozo del violín... del tontaina...

La gente que se había reunido alrededor de los chicos, al oirlos, estalló en un coro de risotadas, silbidos y aplausos.

—Le estaba bien empleado al cacique prestamista: más merecía él por malvado.

—Mal negocio es, si anda la justicia por medio—murmuró tío Peroles—, y luego, bajando la cabeza como muy reflexivo, añadió: Resulta que si el Vizconde, metido en el ataque que él había preparado contra el generoso caballero americano y con Cuscurrilla están también enredados Tómbola y los tres tunantes a los que la Guardia civil ha cogido presos, todos lo pagarán muy caro, porque seguramente en todo ello mediarán los "deplomáticos" y más que nadie el embajador de los Estados Unidos.

Corrieron algunos días más sin que en ellos se tuviera noticias de Frutos; don Pablo, que había escrito a Mr. Jhon para enterarse del estado de la vista del joven, hablándole además de la desaparición de Frutos, recibió carta del americano que le dijo que había estado en peligro de perder la potencia visual, pero que ya restablecido se disponía a ir a la región andaluza no sin antes hacer lo posible para averiguar cuál había sido la suerte del pobre labrador.

Grave fué el disgusto de la pobre Cristeta, mucha era su pena, pues nunca hubiera ella esperado que la sobreviniese tan aguda desgracia.

—No desesperes: el muchacho ha huído para que no le apresaran; estará escondido, pero que como media el Gobierno, con el cual ha de tener hoy gran influjo Mr. Hamilton, y como además también ha de influir con prestigio político el general Robert, marido de tu hermana, les escribiremos y por ellos se logrará el indulto.

—Sí, sí, querido tío, escríbalos usted—exclamó llorosa y geminescente Cristeta.

—¿Tanto le quieres?

—Sí, tío—exclamó en voz muy baja y profundamente emocio-

nada—. Sí, clavo encendido al rojo taladrando mi carne; es el tormento que padezco, pues como la Santa dijo: "El infierno es la ausencia del Bien amado", propósito tenía yo de atenerme al viejo dicho: "Matrimonio, como la mortaja, del cielo baja". Y cuando recibí la inesperada y placentera impresión sentida por mí al oir el canto de los pajarillos del huerto, creí que se me revelaba el valor y la fineza del alma de Frutos, y entonces rindióse a él mi voluntad, que sin duda de él era ya, sin que yo no lo hubiera podido sospechar. Comprendi entonces lo que hasta aquel momento yo no había comprendido ni advertido que él era bueno, muy bueno para su madre y para sus hermanos; que él trabajaba mucho y bien y que él sabrá cuanto le era necesario para tener acierto y tino en sus faenas y juicio en todos sus actos, pues entendido es en viñas, en tierras, en ganadería, y así generoso, justo e igual para todo el mundo. Sí, tío, creo en él, creo en él; añadió Cristeta mostrándole a su tío "La Señaleza de Boda" que Frutos había comprado y que había ceñido al anular de su mano derecha.

Cristeta había recobrado su serenidad verdadera, esplendor de su faz, en la que se reflejaba la mayor hermosura de su alma; sin embargo, a pesar de esta firmeza de ánimo, seguíale acométiéndola, a veces, angustiosa apresión al recordar la figura de brioso vigor y juvenil donaire; la cabeza varonil de Frutos, que ya a los ojos de la señorita había perdido el embobamiento y la idiotez, que ella creyó antes de advertir en su faz, siémpré én su frente.

Largo tiempo corrió sin que se tuvieran noticias del mocetón, a cuya madre había engañado, no refiriéndola lo que había ocurrido, sino diciendo que el muchacho había ido a la feria de ganado de Valle Ambles.

Cierta mañana, al volver tío Peroles de Valladolid, adonde días antes había ido a cumplir un mandato que para la ciudad hubo de darle don Pablo, díjole al presentarse a él:

—Yo, señor, traigo noticias del huidizo. Un estudiante llamado Torío, al que yo me encontré en la ciudad, saludóme amablemente al verme, porque yo, señor..., sabrá vuestra merced muchas veces...

—Bien, bien; ¿qué te ha dicho el estudiante?—replicó don Pablo, atajando al gañán que a veces se ofuscaba charlando.

—Pues me dijo que sabía quién era usted, y sabía que aquí en el pueblo todos aguardábamos noticias del tal Frutos, el cual se hallaba en Algeciras y había estado algunos días en Gibraltar, pues así se lo había escrito a dicho Torío el señor americano, y que por esto el estudiante estaba dispuesto a venir al pueblo a contárselo a vuesamerced y me encargaba que yo se lo dijera.

—¡Oh!, qué alegría, qué alegría, Virgen Santísima—dijo con las lágrimas en los ojos, y acercándose a una imagen de la San-

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.644

Noviembre 12 Jueves San Martín Papa

Fijando posiciones

No debemos pasar un día más sin abordar una cuestión de suyo delicada. Desde hace tiempo, y de vez en cuando, llegan a nosotros los rumores y plañideras de que nuestras actuaciones y campañas producen malestar a la Corporación Municipal, que recurre y pretende se nos reprima caprichosamente, por el sólo hecho de que venimos ejerciendo la libertad de expresión—siempre correcta—que a todos nos fué concedida con el advenimiento del actual régimen. No podemos garantizar la certeza de estos rumores en cada una de las ocasiones, pero sí nos consta el aprecio y cariño en que se nos tiene, según repetidamente se demuestra en "Notas" que con tal o cual motivo no hicieron mella alguna en nuestros derroteros y correcto modo de proceder con arreglo a nuestro criterio en materia municipal, y ello sólo basta para que, de una vez y para siempre, fijemos nuestra posición a fin de que, quienes no sabiendo tomar el rábano más que por las hojas, sepan y se convenzan que por nada ni por nadie podemos abandonar con nuestros ideales el cariño más o menos grande que tengamos a la obra de resurgimiento desarrollada en Cádiz, estableciendo cuantas comparaciones y comentarios nos vengan en ganas, y sin que para ello esperemos ausencias ni presencias de nadie.

Así, pues, sirvan estas manifestaciones como prueba inequívoca de nuestra actitud firme y decidida por la defensa de los intereses gaditanos, pese a quienes pese, y excite o no la irritabilidad de quienes poco acostumbrados a la política oficial, aunque muy puestos en la "tertuliana de casinos—por cierto la más fácil—, atienden tanto o más a los comentarios de la oposición que al ineludible cumplimiento de los deberes del cargo.

La oposición razonada tenía que surgir en el Ayuntamiento, en la calle y prensa, a la que siempre corresponde en ello una parte activa.

Es una lástima, una verdadera lástima, que después de siete años de constante crítica en casinos y cafés, sin prescindir de la prensa en cuanto permitían las circunstancias, quienes llegaron a ocupar cargos se quejen de la acción de aquellos que no opinando igual recurren a la prensa en completa claridad diurna, sin celebrar sesión ni reuniones secretas, para defender hoy un ideal y mañana un punto municipal cualquiera.

Pero todo ello tiene su explicación. Todo ello procede de una causa principalísima y fundamental. La falta de preparación para el desempeño ulterior de un cargo, motiva siempre la incertidumbre y el desasosiego, y caído en ellos, preocupa más la expectación ajena que la obligación propia, y entonces, contra lo que debe dominar en un hombre público, que es la serenidad, la sangre fría si se quiere, para dejar que digan, domina la obsecación y se padecen alucinaciones que mortifican cual fantasmas que persiguen a toda hora y en todo momento.

El hombre público, ante la oposición, debe ser como el honrado ciudadano ante la Guardia civil o ante los Carabineros, al paso de una frontera. ¿Qué representan éstos sino la garantía y el orden, hasta el punto que infunden respeto y casi veneración? Igual ha de ser el hombre público ante la oposición. Cuando se está preparado, cuando se tiene un camino trazado con medios previsores, que razonablemente expuestos hacen formar juicio y opinión; cuando por encima de todo comentario está el cumplimiento del deber, sin que alucinen personalismos ni se desaten pasiones que a todo trance deben rehuirse, entonces la oposición constituye para el hombre público la garantía de su gestión. Caso contrario, las minorías serían despreciables, y no es así. En la política existe un supremo juez que se llama "opinión", a la que todo hombre público se halla subordinado, y si precinde de élla, sólo le ocurre lo que, por ejemplo, al torero o al actor cómico o cantante que ante el público comete la ligereza de tener un desplante. Se enfrentan con la opinión, y la caída y el fracaso son tan inminentes como inevitables. La calma es la mejor consejera, y cuando se tiene lo que se llama propensión a la irritabilidad nerviosa, lo mejor es no leer aquella prensa donde puedan encontrarse, correctamente relatados, fracasos o desaciertos.

En política como en administración, vale más el hombre preparado, "puesto", de práctica desarrollada en otro orden de cosas, que la misma intelectualidad. Véase, si no, el fenómeno de la "teorización", tan en boga en estos tiempos. El hombre "intelectual", el que educó su cerebro en las Letras o la Ciencia, alejado de todo practicismo en la vida común, es de suyo teorizante, salvo contadas excepciones. La costumbre de partir de hipótesis para sentar conclusiones y teorías más o menos reales, se arraiga en él hasta el punto que lo hace incompatible, lo pone en abierta oposición con la práctica, y por ello, en la vida real, en esta vida de relación con su aparejado ejercicio de negocios e industrias, otro feliz mortal, de menos sabiduría, acaso, pero más práctico, puede realizar una labor mucho más fecunda que aquél, sin que por ello dejen de ser "valores positivos" en órdenes distintos. Es triste verdad, pero verdad al fin.

Nuestro camino, definido está. Elijan los demás el suyo, apartando las espinas de las suspicacias y esquivando los personalismos en bien de todos, que si ello se logra, la oposición se transforma en ayuda, y conseguido esto, todos seríamos uno para salvar a Cádiz. Fijar la posición y discutir serenamente, es algo imprescindible que conduce a buen fin. Caso contrario, bromuro, y... hasta siempre, porque caer en el Decreto nos parece que no caeremos, aunque muchos lo quieran.

Nota del Día

Destacábamos ayer el hecho de que la prensa izquierdista plañiera con voz atemorizada, denunciando al Gobierno la campaña revisionista como obra y campaña contraria al régimen. Hoy no es ya la prensa zurda, sino el señor ministro de Trabajo, quien parece haber declarado a los periodistas "que en el seno del Gobierno existe el criterio de cortar en seco la campaña revisionista".

Esa es la noticia escueta que hasta nosotros ha llegado en el momento de escribir estas líneas. Ignoramos en absoluto si la declaración atribuída al señor Largo Caballero, será cierta o por el contrario carecerá de fundamento. Pero, ello no obstante, no queremos dejar ni un sólo día sin comentario el supuesto de que dicho acto "tiránico" se llegara a realizar.

Fué reducida la minoría que en el Congreso levantara un día su voz en defensa de principios consubstanciales con España, y que la fuerza bruta del número expulsaba de nuestra futura Constitución. Fueron desoidos sus argumentos, y zaheridos y motejados los diputados de la misma que en la Cámara pretendieron hablar. Fué, por último, imposición natural de las circunstancias la retirada del Parlamento de esa minoría de diputados católicos—llámense agrarios, vasco-navarros, o católicos simplemente—, para ir al pueblo, verdadero soberano, en busca de esa opinión nacional que ellos creían representar y defender...

He ahí los trámites preliminares de hechos acaecidos en España y que tuvieron como fruto inmediato y natural el comienzo de la campaña revisionista. Aquellos diputados que un día fueron zaheridos y motejados en la Cámara—que se llama soberana—, fueron hoy al pueblo—verdadero soberano—que los recibió con vítores y aclamaciones. La opinión que ellos consideraban nacional, y que muchos calificaban de retrógada y cavernícola, ha encontrado ambiente entre el pueblo español y ha sabido reunir grandes masas de público un día en Madrid, otro en Barcelona, otro en Palencia, y todos en donde quiera que suena la llamada al espíritu tradicional de España.

Los hechos son de por sí elocuentes, y el calificar la campaña revisionista de contraria al régimen o el "cortarla en seco" por una orden tiránica del poder, sólo rodearla de mayor prestigio es lo que puede ocasionar.

Nó, no es la campaña contraria al régimen. Ella es contraria a algo, sí; pero ese algo no puede ser otra cosa que una Constitución que habiendo sido elavorada en el secreto de las logias—al decir de Gil Robles en Palencia—, pretende imponerse despóticamente al pueblo español.

No creemos llegue el Gobierno en su ceguera a llevar a práctica lo anunciado por el Sr. Ministro de Trabajo en sus declaraciones de ayer. Pero si le realiza, poniéndole mordaza a unos diputados en las Cortes, y derribándoles después por un ukase las tribunas desde las que desean dirigirse al pueblo en busca de un apoyo para su gestión, no creemos puedan después culpar a nadie de que "el león al despertarse y agitar su melena" lo haga de forma más brusca de la que sería de desear.

Derechas españolas y gaditanas (1)

Acabo de leer la reseña del mitin revisionista de Palencia y, emocionado todavía, tomo las cuartillas para estampar unas cuantas ideas que corroboran mi artículo del domingo.

Y, ante todo, quiero enmendar el título: España Católica, en pie, decía, y hoy digo España Católica, en marcha hacia su reivindicación. El mágico conjuro de unos simples deseos de descatolizarla, ha bastado para que España, vibrando de coraje, se levante dispuesta a no dejarse pisotear.

Es de notar el fenómeno: las derechas han podido permanecer como adormecidas, aletargadas cuando las sirenas de la política le han ofrecido renovación, bienestar, mejoras, reivindicaciones; han podido aparecer divididas, como muchas otras veces, porque los intereses que se dilucidan aquí abajo son divergentes y no pueden unir; pero cuando las derechas—los católicos—han visto que el enemigo se acerca al santuario de sus amores—la Religión Católica—, la unión ha surgido arrolladora y magnífica y el león español—que recordaba uno de los oradores de Palencia—ha sacudido sus melenas y se ha sentido lo que siempre fué.

No es nuevo, sin embargo, el síntoma. Yo recuerdo las innumerables páginas de libros, artículos de periódicos y hasta las luminosas Pastorales que los Prelados españoles han escrito, exhortando, alentando, y aún mandando, la unión de los católicos...... todo, sin embargo, inútil; las huestes católicas desunidas, alejadas de aquello que, en muchas ocasiones, hubiera constituído un éxito para ellas. Pero, ante el peligro que amenace a la Religión, la unión ha surgido como por encanto.

Eran los días sombríos de la lucha de los católicos contra la "Ley del Candado"—una de las tentativas contra las Ordenes religiosas en los tiempos de Canalejas—, nadie desertó de su puesto, las protestas llovían sobre las Cortes, los mítines se sucedían a todo lo largo de la Patria, en una cruzada magnífica...... y culminó la imponente sesión permanente en que, palmo a palmo, defendieron los católicos sus derechos contra una mayoría hostil. En el homenaje que a las minorías católicas se ofreció, la soberana palabra de Mella explicó el milagro de aquella unión de los católicos: "Las uniones—decía el tribuno—no las hacen los jefes, las uniones no las hacen los amigos, las uniones las hacen y las imponen los adversarios... Por esa razón, el campamento de los nuevos cruzados puede estar dividido, puede haber entre ellos disputas, no sólo acerca de la táctica y de los prestigios de los jefes, sino hasta sobre la pureza misma de la bandera y sobre quien ha de tremolar la enseña; pero, esas disputas acaban cuando, aprovechándose de ellas, el enemigo hace descargas sobre ese campamento."

Y es que nada unirá nunca tanto a los hombres como la Religión Católica, lazo de amor que, al llamar a todos los hombres hermanos, les da las garantías firmes de la permanencia de esa paternidad.

No debemos olvidarlo. La historia se repite y el caso del mitin de Palencia corrobora lo que voy diciendo. España se ha puesto en pie, porque parodiando la frase de Unamuno, España podrá formar otra República, si ésta fracasara, pero otra España tan grande, tan magnífica sólo podrá formarla la Religión bendita del Crucificado.

Y como eso lo llevamos todos en la masa de la sangre, nos levantamos a defenderlo con todas las veras de nuestra alma.

En Castilla se ha oído la voz de España católica, viril y consciente, resonando en ella las voces y los acentos distintos de todas las regiones que la integran. ¿Cuándo la oiremos en esta tierra bendita, en este Cádiz de nuestros amores, avanzada de nuestra Patria y tan católica como ella? No falta ambiente, somos muchos, los más; lo único que falta es la voz autorizada que dé la orientación y señale la táctica.

En la unión de las derechas gaditanas pueden caber todas las ideas que no repugnen a la que debe ser la principal de todas, la única, la Religión Católica; pero esta en toda su integridad, sin ocultar nada, ni aún por no asustar, entre los pliegues de la bandera. Soy enemigo de los programas hechos en serie, programas de bazar de ropas hechas en que sólo hay ques cambiar el título de la localidad; por eso, buscando una base amplia en que quepamos todos, me permito proponer el que se condensa en esta palabra: "Gaditanismo". En él caben la Religión bendita, el amor a la Madre España y el cariño a esta tierra bendita en cuya grandeza todos debemos laborar, y que, sin embargo, ha sido siempre tan mal comprendida.

Ahí queda la idea, que a más no sirven mis arrestos, y sólo me queda rogar a Dios surja quien dé calor y vida.

P. J. B.

(1) Original que no pudimos retirar fué causa de que el presente artículo no fuera publicado, como hubiéramos deseado, en nuestra anterior edición.

El Padre Alfonso Torres (S. J.)

Noticias que nos merecen entero crédito, nos hacen saber que el sabio virtuoso padre Torres que hace algunos lustros fué canónigo de la Santa Iglesia Catedral gaditana, que renunció a su canongía para ingresar en el noviciado de la Compañía de Jesús, después de enaltecer con sus homilias las sublimidades de la religión; a consecuencia de los malos ratos y malas impresiones recibidas cuando la quema de aquel Centro del saber que tenía su sede en Madrid y ahora radica en Bélgica, en donde el Gobierno es casi también socialista, ha ingresado en Miraflores en una casa de Salud.

Vivamente deseamos el restablecimiento del virtuoso religioso que tantas amistades cuenta en Cádiz.

Por los Cines

ESTRENOS

"CHANG". — PARAMOUNT FILM (COMICO)

Esta película es el poema de la vida dura de los habitantes de las selvas siamesas, en constante lucha con la naturaleza que les rodea.

Intérpretes no hay ninguno destacado; los protagonistas son la masa anónima de los pobladores, de los animales, de los árboles, de cualquier cosa inanimada; que en algunos momentos llega a ócupar el primer puesto, concentrando en si toda la acción de la película.

Un gran mérito tiene esta película y es la fotografía, una magnífica fatografía, que logra vistas y efectos insospechados y que bastaría para acreditar una marca, si la Paramount en este caso no lo estuviese ya.

La dirección muy acertada, tiene detalles muy bien logados.

En cuanto a moralidad, esta película no tiene el más mínimo reparo.

Y en resumen: una gran película, de las pocas que por desgracia vemos hoy día; que aun careciendo en sí de argumento, tiene una gran fuerza y vigor, condensado en la sencilla y dura vida del siamiés, "jamás victorioso, pero también jamás derrotado, ni su lucha con las fuerzas naturales".

Y sobre todo como he dicho ya, la fotografía que marca la brillante culminación del trabajo intenso y duro de magníficos operadores en las selvas vírgenes de Siam.

Glorias de la Marina de Guerra

Editado por el Ministerio de Marina, con un muy ameno prólogo del culto académico de la Historia don José de Barrasa y con más cariñosa que justa dedicatoria ha llegado a nuestra mesa de trabajo un nuevo libro del incansable y erudito escritor, propagador de los hermosos hechos de nuestro Ejército y Marina y muy respetado amigo nuestro el general de Infantería de Marina señor don José Cebrián, Académico de número de la Hispano Americana de Ciencias y Artes.

Para formar idea de la labor desarrollada por el autor en este libro basta con reproducir este párrafo que, tan pequeño, encierra toda la grandeza de la obra llevada a cabo, para la cual ha sido necesario acumular tantos y tantos datos interesantísimos para presentar al lector muy curiosos hechos desconocidos en su mayor parte por la actual generación.

"Un paso más—dice el prologuista—en su propósito de divulgar los hechos gloriosos de España da con toda firmeza el General de Infantería de Marina don José Cebrián al presentarnos la historia de 119 navíos que pertenecieron a nuestra Real Armada desde los años 1700 a 1852, durante los reinados de tan distinto valor histórico, social y aún moral, como los comprendidos entre Felipe V e Isabel II, ambos inclusives."

Y efectivamente el señor Cebrián ha dado un "paso más" ofreciendo un verdadero arsenal de datos completísimos, sucesos, efemérides, etc., todo bella y claramente narrado para hacer mucho más agradable la lectura del interesante libro que el Ministerio se ofreció, en cuanto lo conoció, a editarlo para difusión y enseñanza de muchos.

Nuestra enhorabuena al par que nuestro agradecimiento al respetable autor que tan agradables e instructivas horas nos ha hecho pasar con su gentil obsequio.

Sobre el supuesto complot

Madrid.

En el salón de Consejos del Congreso, coincidieron esta noche el Presidente señor Azaña y los Ministros de Hacienda y Marina, señores Prieto y Giralt, respectivamente, así como el Director general de Seguridad, señor Galarza.

Al salir el Jefe del Gobierno, le preguntaron los periodistas la razón de que a la reunión asistiese el Ministro de Hacienda.

—Es que le he llamado yó—contestó el señor Azaña—para saber cuanto oro había.

—¿Y para eso ha venido también el Ministro de Marina? Preguntaron los periodistas.

—Es que yo he venido para guardarlo—contestó el señor Giralt.

—Los periodistas interrogaron al Presidente sobre el complot monárquico.

—¿Sobre cuál, preguntó a su vez Azaña? ¿Sobre el de las seis y media o sobre el de las ocho, porque han sido dos? Solamente ha sido—añadió—una pequeña operación policiaca.

Terminó diciendo el Jefe del Gobierno que surgían complots como las ranas cuando llueve y piden rey.

Acotaciones de un lector de cuentos chinos

VII

El Ministro de Hacienda ha tenido la desgracia de que aquella Asamblea con carácter nacional se haya disuelto, se haya disgregado, sin que en auxilio de esta necesidad que el Ministro de Hacienda siente, se hubieran votado en esa Asamblea unas conclusiones que sirvieran de guía luminosa para el Ministro de Hacienda en su TORTUOSO CAMINO.

Esas han sido, entre otras, manifestaciones del ministro de Hacienda al contestar a la disertación sobre el decreto convalidado por las Cortes Constituyentes, referente a la proyectada modificación de la ley de Ordenación bancaria, hecha por un diputado en sesión celebrada recientemente.

Diputado a quien el Congreso ha considerado moralmente incompatible de actuación con los demás, por el hecho de haber ejercido presión mediante la oferta de UN CHEQUE a quien podía hacer justicia.

Presión tendente a que otro diputado, que preside significada Comisión, se resistiese a la que otros le hacían en el sentido de que aun cuando del estudio de un expediente relacionado también con otro diputado no se encontrase, como no se había encontrado, en los meses que van transcurridos en la búsqueda de indicios para procesar a este último diputado, cuyo nombre seguramente está en la imaginación de aquellos que nos lean, se buscara motivo para llegar al procesamiento del diputado al que parece que se le persigue y al que también se persiguió en tiempos de la Dictadura y que por todo ello hace que surja en nuestra imaginación el recuerdo de una figura española, que también pasó por esas desventuras y a quien en otras ocasiones, al aludirle, por su mucho saber en las cuestiones relacionadas con las economías, hemos llamado el Caílleaux español.

Más claro: a deducir por lo actuado, según nos cuenta la Prensa, parece que el ofrecimiento representado por un cheque, cuyo cheque a su vez representa un valor monetario, iba tendente, no a eliminar al diputado de las consecuencias de culpabilidad si existía, sino a EVITAR QUE LA LIBERTAD, LA PROPIEDAD Y EL HONOR DEL MISMO NO ESTUVIESE A MERCED DE LA PASION y consiguientemente a producir el caso verdaderamente original de que se hiciese la justicia de que no se persiguiese a quien por la falta de elementos probatorios de culpabilidad, aun a pesar de ello parece que hay tendencia a quererlo perjudicar.

Y como ello en una sociedad de hombres honrados esa persecución constituiría una monstruosidad, la misma monstruosidad que representa el ofrecimiento de un cheque representativo de numerario, para que se haga justicia, dando ejemplo el Congreso de que hay que laborar al precio del sacrificio que sea en bien de la salud pública, ha tenido el acierto de considerarse moralmente incompatible de quien tan torpemente llegó a dudar de la pureza de la justicia, nada menos que en época en la que impera un régimen que precisamente tiene por lema: justicia e igualdad.

Y nos hacemos eco de este caso, como inciso en la tesis escogida para servir de tema a esta nuestra crónica, porque a ello nos anima el recuerdo de que en razón a también supuestas responsabilidades consecuentes a una gestión municipal, hubo en determinado Ayustamiento quien lanzó la idea, de que con LA ENTREGA POR PARTE DEL PRESUNTO INCULPADO DE UN CHEQUE REPRESENTATIVO NADA MAS QUE DE UN MILLON DE PESETAS, se podía hacer la justicia de que no culminase, como en el caso que hemos dejado comentado, la tendencia de perseguir a ese presunto culpado de haber perjudicado los intereses de la Hacienda municipal aludida.

Y es cosa de pensar si también por la ley municipal se podrá perseguir la enseñanza del Congreso, considerando moralmente incompatible al concejal que se le ocurrió la ideíca del cheque representativo del milloncejo de pesetas....

Y vamos a nuestro tema. Efectivamente, el 8 del mes pasado, a requerimiento del Alcalde de Bilbao, se congregaron en la Asamblea aludida por el ministro de Hacienda, representaciones de la Banca, de la Navegación, de la grande y de la pequeña Industria, de la Agricultura de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, Asamblea que fué presidida en la sesión de apertura por el excelentísimo señor don Indalecio Prieto.

Por lo nutrida y por lo hetereogénea, hasta en los pensamientos de los que allí acudimos, parecía la Asamblea congregada en Madrid en un teatro, como ha dicho el señor Prieto, un pequeño Parlamento.

Y por eso, tal vez a igual que en el grande sucedió que habiéndonos reunido para auxiliar en las necesidades que de órdenes sociales económicos viene diciendo sentir el actual ministro de Hacienda, ministro a quien la mayoría de la Prensa viene considerando como incapaz para las funciones que con el enorme descontento del país ejerce, y nos disgregamos, sin que hubiésemos llegado a votar conclusiones que hubieran podido servir de guía luminosa al tortuoso camino seguido por el ministro citado, según su frase.

Ya en nueva crónica es posible que expliquemos las causas; pero mientras y entre otras, bueno está que hagamos resaltar el hecho de que en el período en que estábamos estudiando soluciones, surgió el exabrupto representado por el proyecto de ley de reforma de la de Ordenación bancaria.

Y decimos exabrupto porque no encontramos otra palabra que refleje el hecho inesperado de la presentación de ese proyecto en los momentos en que estaba constituída una Asamblea, considerada por el ministro como expresión de los grandes sectores sociales del país, precisamente para que le prestáramos el servicio de marcarle una línea de conducta, una orientación tendente a solucionar las dificultades por que atraviesa la Hacienda pública, cuyo presupuesto dijo en aquella sesión que habría de saldar con quinientos millones, a lo cual ya hemos objetado en otra de nuestras crónicas, que ni con ochocientos millones se ha de poder enjugar el déficit del pruesupuesto en curso.

Y considerábamos inesperado ese proyecto porque si para salvar el colapso económico presente es posible que se haya pensado en alguna operación de crédito, ¿qué confianza ha de merecer la firma de un Poder público que después de tanto hablar de juricidad, al socaire de una interpretación acomodaticia, como es la de que una ley se deroga con otra ley, se pretende extinguir los efectos consecuentes a la ley de Ordenación bancaria, cuando esta tiene aún quince años de vigencia, cuyo sostenimiento a nosotros nos parece intangible?

Además, a nuestro modesto juicio, ese inoportuno proyecto, estudiado bajo su aspecto filosófico inclusive, creemos que es un antinomia desde el instante en que se trata de considerar que por haber mediado el Palamento para la promulgación de la ley de 29 de diciembre de 1921, que ahora se trata de reformar, dada su soberanía en cualquier momento puede procederse a la extinción o modificación de aquella ley.

¡Qué va! ¡Ni mucho menos...!

Porque nosotros creemos que dada la condición objetiva de esa ley, al producirse con ella como forma suprema de la administración, un revestimiento de facultad en favor del Poder ejecutivo al actuar éste, estableció una "relación jurídica".

Relación jurídica, por haberse desligado ese Poder, como "prometiente", de una potestad como figura de título traslativo de derecho, que aceptada como figura de modo por el PROMISARIO, dió lugar a que se conformara un CONTRATO.

Contrato, que articulado por su estatuto y habiendo creado "un estado de derecho", a nuestro juicio, "tiene fuerza de obligar" para el prometiente y el promisario hasta el 31 de diciembre de 1946.

Porque no es la ley votada en Cortes como concesionaria de la facultad al Poder, para contratar, la que obliga, no, "es la ley del contrato que se ha otorgado entre ese Poder y el Banco, como consecuencia de aquella otra ley, que sólo hizo o fué tendente a perfeccionar el vínculo para contratar".

Por esa contradición decimos, que la interpretación de considerar al Parlamento con facultades para modificar el contrato con el Banco es una antinomia y por lo tanto si se aprueba el proyecto de modificación ya convalidado por el Congreso, va a tener la misma vida que ha de tener la Constitución que se está discutiendo.

Pero como sabios tiene nuestra "ex Santa" y ahora "laica" Madre la Iglesia, ya ellos en su día dirán las últimas palabras al respecto, como nosotros también en su día,, es posible que sigamos la narración de lo que sucedió en esa Asamblea, que ya dijimos había constituído un fracaso, por haber faltado de todos y haber sobrado de muchos, entre los que se considera.

CARLOS DERQUI.

Cádiz, noviembre 8 de 1931.

Ultima hora

Primo de Rivera en libertad

Madid.—A las tres de la madrugada, y por no haber cargo alguno contra él, fué puesto en libertad don José A. Primo de Rivera.

DEPORTES

Los campeonatos regionales: Cuadros de clasificación y comentarios a la jornada del Domingo. - De casa: El I Campeonato de Cádiz "Copa Durán" 1931-1932.

Campeonatos regionales : :

CUADROS DE CLASIFICACION

ANDALUCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Sevilla F. C.	5	4	0	1	16	7	8
Betis	5	2	2	1	10	9	6
C. Racing club	5	1	1	3	8	11	3
Malagueño	5	1	1	3	6	13	3

VALENCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Valencia	9	7	1	1	26	7	15
Levante	9	6	0	3	17	9	12
Castellón	9	5	1	3	23	12	11
Saguntino	9	5	0	4	14	17	10
Gimnástico	9	2	0	7	12	26	4
Sporting	9	1	0	8	14	32	2

VIZCAYA

	J	G	E	P	F	C	P
Athlétic	7	6	0	1	35	10	12
Arenas	7	5	0	2	21	17	10
D. Alavés	7	3	1	3	11	15	7
Erandio	8	2	2	4	6	18	6
Baracaldo	7	0	1	6	7	16	1

GALICIA

(Terminó el campeonato con esta clasificación)

	J	G	E	P	F	C	P
Celta de Vigo	10	7	2	1	27	9	16
Deportivo	10	7	0	3	28	9	14
Racing de Ferrol	10	6	2	2	17	12	14
Eiriña	10	3	1	6	19	19	7
Burgas	10	2	2	6	8	27	6
Orense	10	1	1	8	2	32	3

ASTURIAS-CANTABRIA

	J	G	E	P	F	C	P
Oviedo	9	8	1	0	32	6	17
Sporting	9	7	0	2	34	10	14
Racing	9	5	2	2	22	14	12
Stadium	9	2	1	6	20	31	5
Club Gijón	9	1	1	7	8	30	3
Eclipse	9	1	1	7	13	38	3

CATALUÑA

	J	G	E	P	F	C	P
Barcelona	11	8	1	2	37	9	17
C. D. Español	11	8	0	3	41	14	16
C. D. Júpiter	11	7	1	3	26	17	15
Sabadell	11	5	2	4	19	15	12
Martinenc	11	4	0	7	22	41	8
Badalona	11	3	1	7	11	25	7
Palafrugell	11	3	1	7	9	35	7
Cataluña	11	2	2	7	15	24	6

BALEARES

	J	G	E	P	F	C	P
D. Mallorca	6	4	2	0	22	8	10
Constancia	6	3	2	1	13	13	8
Athlétic	8	3	0	5	19	21	6
Baleares	6	2	1	3	17	12	5
Manacor	6	1	1	4	18	19	3

CENTRO-ARAGON-CASTILLA

	J	G	E	P	F	C	P
Madrid	7	7	0	0	35	2	14
C. D. Nacional	7	3	2	2	9	8	8
Athlétic	8	3	2	3	11	9	8
Iberia	7	3	1	3	10	10	7
Valladolid	8	2	1	5	5	24	5
Castilla	7	1	0	6	5	22	2

MURCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Murcia	6	5	0	1	21	6	10
Imperial	6	3	0	3	8	22	6
Hércules	5	2	1	2	10	12	5
Cartagena	5	2	0	3	9	10	4
Elche	6	1	1	4	6	10	3

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

	J	G	E	P	F	C	P
C. D. Logroño	7	6	1	0	22	4	13
Donostia	7	4	2	1	26	7	10
Irún	7	4	1	2	21	10	9
Zaragoza	7	2	1	4	6	26	5
Osasuna	7	2	1	4	11	17	5
Euskalduna	7	0	0	7	6	28	0

COMENTARIOS

ANDALUCIA

Reducida por la baja definitiva del Recreativo a un sólo encuentro la jornada del domingo, poco hay que aumentar sobre ello.

El Betis ganó al Sevilla y el resultado es bastante normal dada la actual recuperación del once bético.

VALENCIA

En Mestalla y Sagunto resultados normales y por tanto el Valencia y el Levante que se apuntan dos nuevos puntos cada uno.

El otro partido nos dió una de las pocas sorpresas de la jornada del domingo al derrotar el Gimnástico al Saguntino, uno de los equipos más calificados para el triunfo.

VIZCAYA

Dos partidos que dieron el resultado esperado ya sobre el papel días antes; en San Mamés el Athlétic bilbaino derrota al Erandio copiosamente y en Vitoria el Alavés, vence como era de esperar no muy desahogadamente al Arenas de Guecho.

GALICIA

En esta región terminó con la jornada del domingo el torneo regional que este año presentóse sumamente disputada entre equipos muy iguales: Celta, Deportivo y Racing.

Los resultados fueron normales; el Racing ferrolano en su campo venció fácilmente al Orense y el Celta en una lucha difícil lo hizo al Burgas en su propio terrenó del Conto por la mínima diferencia.

La derrota del Deportivo de la Coruña para nosotros no fué una sorpresa; ya habíamos dicho que era un partido indeciso y que bien podía ganar el equipo coruñés o bien podía perder, desde luego por poca diferencia.

ASTURIAS-CANTABRIA

Un resultado anormal el del empate del Gijón en evidente baja forma esta temporada con el Racing santanderino.

Los demás, normales, sin aliciente alguno como la mayoría de los encuentros del campeonato en esta región o más bien mancomunidad.

CATALUÑA

De los cuatro partidos, uno nos dió resultado anormal, este fué el de la victoria del Cataluña sobre el Martinenc, dos puntos más para el equipo de Gracia, que parece decidido a abandonar la cola cuando ya la clasificación la tiene perdida.

El Barcelona, viendo en peligro el primer puesto en la clasificación, hizo un esfuerzo y venció al Sabadell en su propio terreno de la Creu Alta y es que el Español se le venía encima.

Este equipo, nos dió el domingo uno de los resultados a que ya nos vamos acostumbrando, lo que quiere decir que venció por gran diferencia.

Y por último el Júpiter se repuso del tropiezo del domingo pasado derrotando desahogadamente al Palafrugell.

Y no va más.

BALEARES

Un solo partido y una prueba más de la baja forma del Athlétic palmesano, que este año ha terminado ya su actuación en el campeonato sin esperanzas de clasificarse.

CENTRO-ARAGON-CASTILLA

Una sorpresa: la derrota del C. D. Nacional frente al colista de la clasificación Castilla F. C. que por esta victoria logra sus primeros dos puntos.

Después, el Madrid dió como es ya costumbre, una paliza; esta vez al Valladolid como otros domingos fué a otros equipos.

El Athlétic madrileño perdió en Zaragoza por la mínima diferencia; era natural que sucediera así.

MURCIA

El Murcia vence al Imperial y el Elche al Cartagena; resultados normales actualmente, según las condiciones en que se encuentran ahora los equipos contendientes.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

Normalidad—qué socorrida es la palabreja—en todos los encuentros.

En alguno, el tanteo fué lo que no era muy natural.

RESUMEN

El Sevilla, Valencia, Athlétic de Bilbao, Oviedo, Barcelona, D. Mallorca, Madrid, Murcia y Logroño, que siguen su puesto de favoritos.

Y el Celta de Vigo que pasa al primer lugar clasificándose campeón gallego por este año.

De casa

El I Campeonato Cádiz "Copa Durán"

Debido a dificultades surgidas y además creyendo que con eso se favorece a muchos de los participantes; hemos decidido cambiar la hora del sorteo de partidos, grupos y demás, de las 9 de la noche dl domingo 15 según estaba fijado, a las 10 de la mañana del mismo día.

Desde luego, como se vé, no varia más que la hora y de ninguna manera las fechas, que son ya definitivas.

Creemos innecesario decir, que lo mismo a las diez de la mañana, que cuando era a las 9 de la noche, podrán asistir a los sorteos, cuantas personas lo deseen.

Y nada más por hoy sobre este campeonato, que tanto interés ha despertado en la afición de toda la provincia.

JOLUS.

Cinematografía

Pantalla mundial

Mary Piskford ha resuelto retirarse definitivamente de la pantalla, para dedicarse a la dirección de películas y así parece hacerlo en los Studios de Artistas Unidos.

Wladimiro Gaidaron es el protagonista de ""Rasputin" un film que ha causado gran sensación.

Nuevos contratos:

Henry Bernstey ha sido contratado por la Metro, para la adaptación cinematográfiica de algunas de sus más célebres obras.

Edgar Wallace, el conocido autor de "Ben-Hur", ha firmado por la R. K. O. para escribir argumentos para dicha marca.

Maurice Chevalier ha renovado contrato con la Paramount y comenzará sus trabajos inmediatamente.

Josef Schildraut el célebre "villano" ha tiempo alejado de la pantalla, parece quiere realizar una versión parlante de "El jóven Medardus" film que obtuvo considerable éxito hace años en su versión muda.

Richard Dix y Dolores Ordoqui, son los protagonistas del nuevo film de la Radio titulado "El servicio de la secreta".

Frank Lloyd, ha terminado la producción independiente de Howard Hughes "La edad de amar" estando la interpretación a cargo de Billied Dove, Mary Duncan, Louis Vilson, Edward Everett Norton y Charles Starrett.

SUGERENCIAS

¿Porqué no se abren las ventanas

El Gran Teatro Falla por su acabada construcción y por hallarse aislado por todas partes, tiene numerosas ventanas que nunca o rara vez se abren.

Y si esto en las localidades de abajo, puede decirse que no tiene importancia, en cambio en las de arriba, en general, dada la aglomeración de gente, se produce un calor enorme, encareciéndose sobre manera, el aire, lo que a todas luces es insano completamente.

Y ¿no se poda aliviar en algo ésto, abriendo siquiera en los descansos las ventanas, para que se renovara el aire ? Esto, disfrutando del clima de que afortunadamente gozamos en Cádiz, no es difcil y en cambio puede reportar muchas ventajas a los espectadores de esas localidades, que no por ser modestos, deben ser menos atendidos en este sentido que las otras de precios más elevados.

Que muchos no se dan cuenta de las molestias, del calor y del aire insano de que "gozan" los espectadores de paraiso.

DIRECTORIO DE CASAS PRODUCTORAS

ESTADOS UNIDOS

ROACH, HAL E. STUDIOS.—Inc., Culver City (California).

MACK SENNETT. — 1.712, Glendale Blvd; Los Angeles (California).

SELIG STUDIO.—3.800, Missión Road; Holliwood (California).

UNIVERSAL FILM MIG. Co.—Universal City (California).

VITAGRAPH Co.—1.708, Talmadge St.; Hollywood (California).

WALDORF STUDIO. — 5.360, Melrose Avenue; Hollywood (California).

WARNES BROSS STUDIOS. — 5.842, Lunset Blod; Hollywood (California).

WALL, LARRY, M. P. PROD.—319-329, Sumner St.; Bakerfiesld (California).

BORDER FILM FEATURE. — Bisber (Arizona).

FLATHEAD PROD. — Columbia Falls (Mont.)

PHOTO ART. FILM Co.—El Paso (Texas).

APACHE TRAILL PROD.—Globe (Arizona).

AMERICAN LIFEOGRAPH Co.—Portland (Ore).

BEAVERTON STUDIOS. — Portland (Ore).

TRI-STATE STUDIO.—Reno (Nev).

PAUL GERSON STUDIO.—1.974, Page St.; San Francisco (California).

BELASCO STUDIOS.—833, Market St.; San Francisco (California).

ALTAMONT PICTURES CORP.—San Mateo (California).

IND. PENINSULA STUDIO.—San Mateo (California).

PACIFIC STUDIOS CORP.—Peninsular Avenus; San Mateo (California).

STOCKONIAN FILM Co. — Stockton (California).

BIOGRAFIAS BREVES

DOLORES DEL RIO

Nació en Durango (Méjico) el 3 de Agosto de 1905 y su nombre de familia es Asunsolo.

Se educó en el famoso colegio de St. Josph y durante ocho años, viajó por Europa, visitando en 1918 con su familia las regiones de la guerra. Estudió el baile con Alonso en Sevilla y la Bilbainita en Madrid.

Edwin Carewe la "descubrió" en "Johanna" y su consagración fué en el papel de Charmaine en "El precio de la gloria" interpretó después numerosas películas como: "Ramona", "Evangelina", "Venganza", "La bailarina roja", "Resurrección", "Los amores de Carmen" y otras muchas.

Tiene pelo negro y ojos obscuros y fué esposa del diplomático Jaime del Ro, cuyo apellido sigue usando todava en el cine.

CHARLES ROGERS

Charles Rogers o Buddy Rogers, es conocido más íntimamente, nació en Olathe (Kansas) el año de 1901; empezando su carrera como músico callejero hasta que debutó con Mary Pickford en "Gloriosa Juventud", siendo sup rimer fim importante "La pequeña vendedora" también con Mary Pickford.

Después de este film ha interpretado otros muchos como: "La rosa irlandesa de Abraham" con Nancy Carroll; "Pelirroja", "Alas", "No le dejes escapar", con Clara Bow y "El primer beso" "Labios rojos" y otros.

Es moreno, pelo negro, ojos obscuros y mide 1,82.

LA TEMPORADA EN CADIZ

Películas de la "Ufa" que se estrenarán en el Teatro Cómico.

VARIETÉ.—Director E. A. Dupont; por Lya de Putti.

EL HIPÓCRITA.

EL CAZADOR FURTIVO.

EL JAZZ.

LA ISLA DE LOS SUEÑOS.

METRÓPOLIS.—Director Fritz Lng.

LA PRINCESA DE LA CZARDA.

ARGEL.

LA CASTA SUSANA.—Lilian Harvey.

EL CORSARIO.

LA TERRIBLE LOLA.—Lilian Harvey.

LAS SIETE HIJAS DE EVA.

EL SOLDADO DE CHOCOLATE.

LAS PIERNAS MAS BONITAS DE BERLIN.

LA PRINCESITA TITINA.

EL BOXEADOR Y SU PROMETIDA.

EL HEREDERO DE SU EXCELENCIA.

LA CASA BLINDADA.

SPIONE.—Willy Fritsch, Klein Hogge, Gerda Manus.—Director Fritz Lang.

CUANDO EL AMOR QUIERE.

SIERVOS.—Henry George, Mona Maris

PANIK.—Darry Holm.

CASTIGO.

ILUSIONES.—Mona Maris, Dina Gralla, Werner Fueterer.

LA LEYENDA DEL CASTILLO.—Felicitas Malten, Fritz Rasp, Rina de Liguoro.

LA CAJERA NUMERO 12.—Dina Galla Werenr Fuelterer.

1 LADRONZUELA DE AMOR.—Lilian Harvey, Werner Fuelterer, Dina Gralla.

GRAN HOTEL.—Mady Christians, Werner Fuelterer.

EI GRAN SILENCIO.—Henry Porten, Livio Pavanelli.

COMEDIA DE AMOR.—Ruth Weyher, Margit Manstad.

TRENZAS DORADAS.—Ruth Weyher, Willy Fritsh, Felicitas Malten.

(Continuará).

BUZON

LA INFORMACION tiene un archivo perfectamente montado sobre cinematografía y admite cuantas consultas quieran hacerles los lectores a las que se con testará en esta sección por orden riguroso de recepción.

No es preciso hacer constar el nombre del consultante pues podremos contestar por medio de un seudónimo.

D'ARTAGNAN.—No; no son dos personas distintas sino que en algunos anun cios pusieron "Michael" Varconi y en otros—los más—Vctor Varconi. Los dos como se vé son la misma persona y también la misma que es protagonista de "Sodoma y Gomorra" y "El Joven Medardus".

¿Lomplacido?

Crónica de Londres

Otro fracaso del socialismo

No ha sido basante lo ocurrido en las elecciones legislativas para determinar que está muy en baja el papel laborista. Se creía que en las municipales se cambiaría algo el aspecto de la derrota del Labour Party, en el sentido de que no es igual vitar contra quienes desde el Gobierno llevaron casi a la ruina al país que emitir el sufragio para elegir administradores de **los municipios.**

En estos también han perdido la batalla los representantes del laborismo, casi con igual número de votos.

De modo que el fracaso del socialismo inglés no puede estar más patente, y así lo han reconocido los primates del partido. Se ha dado el caso de que en Londres lo ssocialistas han perdido en algunos distritos veinte concejales.

En la hora en que escribimos todavía no se tienen datos dfinitivos de toda la isla, pero por los que se conocen podemos dar por triunfantes a los conservadores con una mayoría aplastante.

Los socialitsas, con la pérdida de numerosas fuerzas en la Cámara de los Comunes y además en los Municipios, si no se les considera ya casi fuera del escenario político en Inglaterra, al menos dejarán de ejercer influencia en las leyes y en la dirección del país. Este se halla muy desengañado de la inutilidad del ideario socialista, y le ha vuelto la espalda.

Ahora, de lo que se ha de tratar, muy seriamente, en el Gobierno, es de ganar el terreno perdido en el mercado internacional por la libra esterlina, a cuya baja han contribuído las ventas de oro realizadas últimamente, con el fin de pagar parte de la deuda que Inglaterra contrajo recientemente con los Estados Unidos, y las compras de artículos extranjeros que en la actualidad se hacen en enormes cantidades por los comerciantes en previsión de un futuro orden de cosas en los aranceles.

Conocidas estas causas, el pueblo inglés se muestra oportunista, y el triunfo de los conservadores ha abierto una puerto a la esperanza de que el capitalismo se dispone a la apertura de industrias para que cese la crisis aguda del obrerismo.

Desde el advenimiento del Gobierno nacional que quitó el Poder a los laboristas, el problema de los sin trabajo he mejorado notablemente, habiendo descendido en tan poco tiempo a medio millón el número de obreros parados.

No hay nada mejor que el renacimiento de la confianza de los gobernantes, confianza que se había ido perdiendo en los ministros socialistas, cuya ideología no han sabído o no han podido poner en práctica en las alturas del Poder.

Los ingleses se hallan muy satisfechos de haber echado de la Cámara de los Comunes y de los Municipios a los laboristas, y su deseo es que no vuelvan a dominar en esos sitios "per in sécula seculorum".

A. NOABAL CRESAD.

Londres: noviembre 1931.

¿Se desarmará?

Vino Laval de Washington, y empiezan los políticos a ocuparse del próximo acontecimiento internacional. Este será el de la Conferencia del Desarmen, si antes no viene otro suceso importante a distraer la atención de todos.

Quizás este suceso pudiera ser un recrudecimiento del conflicto chino-japonés, y si la guerra se declara, cosa que no tendría nada de extraño, se demostraría la ineficacia de la Sociedad de las Naciones, e imposibilitaría el éxito de la Conferencia del Desarme.

El organismo de Ginebra sufre una grave crisis desde las últimas reuniones, a las que dejaron de asistir las grandes figuras de los Gobiernos de Europa, y por el fracaso rotundo de su mediación en el conflicto del extremo Oriente.

Ahora no se sabe quien presidirá las reuniones de la Conferencia en la que ha de ventilarse la cuestión del desarme. Una gestión realizada había conferido el encargo de presidirla a Mr. Henderson, exministro laborista, que tanta actividad desplegó en anteriores reuniones cuando era titular de la cartera de Negocios Extranjeros en la Gran Bretaña.

¿Podrá Henderson ser presidente sin ostentar cargo oficial en el Gobierno de su país? Se cree que sí, pues le basta con que el mencionado Gobierno le faculte para ello.

Además parece que Henderson no quiere renunciar a presidir la Conferencia, aunque, como se sabe, no representaría al Gobierno que hay ahora en el Poder por ser de muy distinta ideología.

Laval y los ministros franceses muestran su satisfacción por las nuevas últimas que han llegado de todos los pueblos de Europa prestándose a que se dilucide de una vez la cuestión de los armamentos.

Puede decirse que nunca ha sido tan unánime en los pueblos el deseo de que se les desarme, pués de ello esperan la normalidad en las economías nacionales y los nuevos rumbos en trabajos industriales. Los presupuestos de los Estados son tan elevados que separando de ellos las partidas al Ejército y a la Marina, se considera que desaparecerían los déficits enormes con que cierran sus liquidaciones los ministros de finanzas.

Laval, después de su viaje a América se muestra muy optimista creyendo que el asunto de los armamentos se ha de solventar en la próxima Conferencia, y entonces desaparecerá el largo pleito con los italianos, empeñados en la paridad.

E. BLACK

Leyendo la prensa

"EL SIGLO FUTURO"

Cita como casos concretos los de Palencia y Burgos, para demostrar que no es el Gobierno quien discierne sobre la autorización para celebrar actos públicos al amparo de la ley, sino los comités de las organizaciones obreras. Ellos son los que plantean y resuelven los conflictos como si en ellos estuviese vinculada la autoridad.

Esos comités decretaron las huelgas en Palencia y en Burgos, y en Almería, y en varios otros puntos.

Agrega "Siglo Futuro" que de la preponderancia de estas organizaciones obreras al soviet, no hay más que un paso.

Los elementos subversivos y anárquiquicos que durante el régimen monárquico vociferaban contra los poderes públicos invocando los derechos constitucionales para actuar sin obstáculos en las campañas de su programa revolucionario son los de hoy, creyendose omnipotentes, tratan de aherrojar a los demás.

En último término comenta las frases del General Sanjurjo en un acto de Huelva en el que dijo que "la República perduraría porque la Guardia Civil estaba a su lado".

EL MERCANTIL VALENCIANO

Trata un artículo firmado por Francisco Villanueva, de la disolución de las actuales Cortes Constituyentes y dice, que despejado ya el horizonte en lo referente a elección de Presidente de la Rpública, queda en la superficie el problema de la disolución o continuación de las Cortes.

No cree el articulista que el señor Alcalá Zamora vaya a disolver un Parlamento formado por él y con el propósito de que al terminar de ser Cortes Constituyentes se conviritieran automáticamente en ordinarias.

Dice que piden esa disolución los que se sienten lastimados por los preceptos constitucionales y aspiran a ver satisfechas sus aspiraciones si llegan a venir otras Cortes más derechistas. Así por ejemplo, en materia religiosa podría llegarse a un Concordato que permitiera la subsistencia de las órdenes religiosas en España.

Dice que la hostilidad del clericarismo contra las Constituyentes hay que sumar la de todos los lesionados por la nueva Constitución y las de otros importantes elementos: pero contra todo esto se levanta el instinto de conservación de la Cámara.

Y termina diciendo que de lo que se trata es de impedir un peligroso retroceso en el camino que ofreció libre de obstáculos la votación serena y juiciosa del 12 de abril confirmada el 28 de junio.

"LA NACION"

En su fondo expone claramente para que la opinión conozca los verdaderos propósitos de los socialistas que no son los que se esperaban ni los que sus palabras dejaban imaginar.

Dice el periódico que engañado por su buen deseo, hubo momentos en que llegó a pensar que el socialismo podría ser cauce ordenado y regulador de aspiraciones e ideas que no compartía íntegramente pero en las que se veían algunas esperanzas.

Pero hoy—agrega—esas esperanzas han muerto, pues el socialismo español, en estos últimos tiempos, se viene entregando a temperamentos de violencia como lo demuestran los sucesos de Palencia y Burgos.

Y esto ocurre casi al mismo tiempo que los obreros zaragozanos lanzan un manifiesto condenatorio de la violencia y expresivo deseo de procurar ordenadamente el triunfo de sus reivindicaciones.

No se puede olvidar que el partido socialista con su acólito el radical-socialista constituye el elemento más fuerte del actual Parlamento.

Termina diciendo que de un Gobierno socialista habría que esperar, lo que de las autoridades socialistas de Palencia: una declaración de partido dictada contra todos los ciudadanos que no aceptan las tiranías y las cotizaciones de las Casas del Pueblo.

"EL SOCIALISTA"

Afirma que los asuntos de la cosa pública marchan por el camino de los optimismos y la República empieza ya a producir la sensación de un organismo ajustado y articulado con la sólida trabazón necesaria para realizar sus funciones con la potencialidad de liberalismo y democracia que le debe ser característica.

Y dentro de pocos días se va a dar cima a una Constitución, no perfecta, sino perceptible en el sentido que posibilita a nuestros ideales el grado de eficiencia que podamos darles.

También en breve habrá presidente de la República y sólo queda el problema económico hasta hoy preterido por la marcha arrolladora de los acontecimientos, pero ya es hora de que el Gobierno y el país se paren en él hasta resolverle, pero consideramos de orden primordial —agrega—el que el planteamiento de una política económica se inicie bajo los auspicios de una recta labor depuradora.

"ABC"

De la reforma de la instrucción pública dice refiriéndose a las bases que a la información abierta por el Ministerio de Instrucción Pública lleva la Sociedad de Doctores y Licenciados del Profesorado, **dice que las encuentra** atinadas en algunos puntos y discrepando solamente en la afirmación del bachillerato único con el siclo de seis años.

Razona esta discrepancia y sostiene que el límite de alumnos en cada clase es indispensable para que el profesor pueda estar en contacto con todos ellos y mantener un lazo afectivo de trato que no se logra del estrado a los bancos, sino acortando las distancias en el diálogo especulativo y en la compañía de la labor.

También estima que debe reformarse el ingreso para el profesorado y cree que hay que ir al establecimiento de un curso de prácticas entes de obtener una cátedra.

De todos modos—dice el periódico—aplaudimos la orientación general de la propuesta.

Información local

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Pedro Icardi, presidente de la Diputación provincial; don Manuel Moraga; don Manuel de la Pascua; don Carlos Sambeat; don José Quevedo, alcalde de San Fernando; don Eduardo de Ory, cónsul de Costa Rica, don Manuel Muñoz, diputado a Cortes y don Enrique Bernal.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Cuando el gobernador civil recibió a las tres de la tarde de ayer a los informadores, les manifestó, que había quedado resuelta satisfactoriamente la huelga general planteada en Jimena.

Agregó que la tranquilidad en el Campo de Gibraltar es absoluta.

Con respectoaa la huelga de Algeciras tenía noticias de que habían reanudado el trabajo más obreros que el día anterior y como consecuencia, que el paro debe considerarse terminado ya, que seguramente mañana se reintegrarán al trabajo los pocos obreros que aún huelgan.

Había recibido el gobernador distintas comunicaciones de entidades de Algeciras entre ellas la Cámara de Comercio y de Hoteleros, aplaudiendo la conducta enérgica y justa del delegado gubernativo señor Villalobos, que allí viene actuando con idudable acierto.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Martín, que habita en la calle San Juan de Dios número 23, de herida contusa de dos centímetros en la región mentoniana. Casual.

—Antonio Gutiérrez, que habita en la calle Mesón número 13, de herida contusa de dos centímetros en la región superciliar derecha. Casual.

—José Pecis, que habita en la calle Lubet número 7, de herida incisa de dos centímetros en la región rotuliana izquierda. Casual.

—Andrés Ucero, con domicilio en la calle San Juan, número 21, de herida incisa en el índice izquierdo. Casual.

—Manuel Gómez, que habita en la calle Segismundo Moret número 2, de contusiones en distintas partes del cuerpo, que sufrió en el muelle al caer de la bicicleta que montaba.

—Manuel aGrcía, con domicilio en la calle Santo Domingo número 24, de contusión y erosión en el dorso de la mano derecha por accidente del trabajo en Vías y Obras.

Noticias

RETRASO

El exprés de ayer, llegó con 25 minutos de retraso por haber tenido que esperar el de Madrid, Zaragoza y Alicante en el enlace.

—on los mismos minutos de retraso, llegó también el ómnibus que parte de Sevilla.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, recirbió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Salvador Montoro; inspector de Emigración; don Rafael Bernal, decano del cuerpo médico provincial; don Manuel Serdio, director del Manicomio; don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector provincial de Sanidad; don Emilio Rodrguez farmacéutico; don Rafael María de Puelles, director del Hospital Mora: don Manuel Morales.

Hospital Mora Provincial

CLINICA DE URGENCIA

Fueron asistidos los siguintes lesionados:

Antonio Marin, de 15 años, que habita en la calle San Leandro número 16, de herida incisa en el dedo gordo del pie izquierdo. (Casual).

—Joaquín García Gil, de 48 años, que habita en la calle de la Cruz número 16, de quemaduras de primer grado en el antebrazo derecho, cara anterior. (Dijo ser accidente del trabajo).

—Julio García Muñoz, de 30 años, que habita en la Avenida de 14 de Abril número 7 deerosiones en el sexto espacio pubicartil izquierdo plano, lateral,por mor deduras. (Inferida).

—Josefa Sánchez Alvarez, de 28 años, que habita en la Avenida 14 de Abril número 7, de erosiones en la región escapular izquierda (Inferida).

—Luis Mateo Callealta, de 2 años, que habita en la calle José Celestino Mutis número 3, de herida contusa de forma estrellada en el labio inferior. (Casual).

—Rafael Márquez, de 2 años de edad, que habita en la calle San Bernardo número 2, de herida contusa de un centímetro en la región frontal. (Casual).

—José Salcillo Salazar, de 7 años, que habita en la calle Consolación número 11, de herida contusa en la región parietal derecha. (Casual.)

—Alonso Antón Cortijo, de 25 años, que habita en la calle de la Pastora número 3, de herida incisa en la primera falange del dedo ndice izquierdo. (Casual).

—Pilar Mateos de 8 años, con domicilio ne la calle Sagasta número 61, de erosión en la rodilla izquierda. (Casual).

—Ramón Domíngue, de 7 años, que habita en la calle de San Pascual número 7, de herida incisa en la región superciliar derecha. (Casual.)

—Antonio Priego de 19 años, que habita en la calle San Rafael número 26, de herida incisa de cinco centímetros en la cara anterior del antebrazo izquierdo.

—Ana Guerrero, de 11 años, que habita en la calle Pinto número 13, de herida contusa en la región mentoniana. (Casual).

—Pedro Carrasco de 4 años, que habita en la caje Arricruz número 27, de contusión en la región frontal. (Casual).

—Manuel Ponce, de 8 años, que habita en la calle Rosario Cepeda número 14, de herida contusa en la región parietal izquierda. (Inferida).

Audiencia

VISTAS DE AYER

Sebastián Sánchez Pérez, en La Línea se apoderó de una bicicleta de Antonio Díaz Díaz, que luego fué aprecidada en 175 pesetas, pero por lo visto corrió tanto con ella, que vino a caer en el Juzgado de San Roque donde lo procesadon por hurto.

Ayer fué el juicio en la sección primera el señor Fiscal pedía como pena, seis meses de arresto mayor y como el Sánchez Pérez se conformara con dicha petición, su defensor señor Martel, estimó innecesaria la continuación del juicio, con lo que ha llegado a la meta el ciclista.

SUSPENDIDA

Por hurto, era otra causa que había de verse en la misma Sección contra Demófilo Mejías y se suspendió por falta de testigos.

"JOSE BILLETES"

Por algo le pondrían en Arcos el mote de "José Billetes" al procesado José Bueno, que compareció ayer en la Sala segunda, acusado de un delito de estafa. Según la calificación fiscal, que fué mantenida, el procesado recibió en garantía de un préstamo de 30 pesetas, un mantón de una vecina de Arcos y cuando llegó la hora de cancedar el préstamo, por el pago, el "José Billetes" dijo que no podía ser, pues el pañolón le fué vendido y era suyo, o lo negó.

El señor Fiscal, calificando una estafa, pedía se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

El defensor, don Manuel Mratín de Mora, demandaba la absolución por no estimar probado el hecho punible.

POR HURTO

En la misma Sección segunda, se vió otra causa del Juzgado de San Miguel, de eJrez, por hurto, contra Manuel Menacho Padilla. El Ministerio Fiscal interesaba la pena de un año, ocho meses y veinte y un días de presidio correccional.

El defensor, señor Moreno Mocholí, tenía solicitado tan sólo, seis meses y un día de igual presidio, pero como el procesado se conformó con la calificación de la acusación, su defensa estimó innecesaria la continuación del juicio.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz—Estafa.—Rodrigo Ruiz Ruiz.—Sres. Martel y Ortega.

Cádiz.—Escándalo público.—Juan Vázquez Jiménez.—Sres. Pérez y Cárdenas.

LOPIN.

Comandancia Militar

PRESENTACIONES

Han efectuado su presentación ante el señor Comandante Militar de la plaza, los señores siguientes:

Don Enrique García Laroche, capitán de artillería a Madrid; don José C. Carmona, teniente de tinfantería al regimiento 27; don Manuel Aranda Dutreri, don José Torrecilla del Cerro; don Manuel Lage Arenas y don Luis Parrilla Asensio, alféreces de Complemento al regimiento infantería número 27; don Vicente Pérez, capitán de artillería, al Parque número 2 y don Angel Sevillano Comillas, capitán de ingenieros a la inspección de la segunda región.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se h aseñalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Joaqun Ponte; Sociedad Española de Construcción Naval; don Guillermo Sanz; don Guillermo Supervielle; don José Serrano; don Juan Gutiérrez; don Antonio Osuna; don José Sáinz; don Tomás Montero; don Celestino Luque; don Salvador Valero; don Manuel Martn Rosales; don Félix Bragado.

Ayuntamiento

AVISO

Ignorándose el actual paradero o domicilio en esta capital del soldado licenciado de la Comandancia de Artillería de Melilla, RAFAEL FERRARI PARRA, se presentará a la mayor brevedad en las oficinas de este Ayuntamiento sección de Quintas, en días y horas hábiles, para la práctica de una diligencia.

Cádiz 11 de Noviembre de 1931.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Martín, Papa y mártir.

SANTOS DE MAÑANA

San Diego de Alcalá y San Estanislao de Kostka, S. J.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy. En la Iglesia Parroquial de San Antonio.

Mañana. En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarísticos.—Hora Santa.—De 7 a 8 en la Iglesia de San Pablo.—Se ruega la asistencia, así como a las Celadoras se les recuerda que media hora antes se celebrará reunión de ellas.

Cultos de Animas.—Iglesia de la Merced.—A las seis y media, segundo día del solemne Quinario que la V. Esclavitud de Ntra. Sra. de las Mercedes celebra en sufragio de las Almas Benditas, y en especial, de sus cofrades; predicando el Capellán de la Armada, Dr. Don José Lauradó Piñol.

Parroquia de S. Lorenzo.—A las seis y media, Cuarto día del Solemne Septenario de ánimas de la V. O. T. de María Santísima de los Dolores.

Mes de Animas.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, al toque de oraciones.

Capilla del Beato Diego.—A las seis de la tarde.

Ocurrencias locales

DETENIDOS

Lo fueron por los serenos, los individuos que manifestaron llamarse Juan de Dios Reyes Brea, de 41 años de edad, con domicilio en Puerto Real y José Quintero Olivar de 24 años, natural de Barbate.

Ambos son indocumentados, sin domicili oen ésta, los cuales merodeaban por el Campo de San Roque, haciéndose sospechosos.

POR MALOS TRATOS

Los seretnos han dado cuenta a la Jefatura de su Cuerpo, de que en la calle Alvarez Cabrera, se maltrataron de palabras los que manifestaron llamarse Juan Laudis Ballesteros, que habita en el número 19 de la indicada calle y Manuela Muñoz, que habita én José Marenco Gualter número 27.

La cuestión fué motivada por haber maltratado de obras la Manuela a una sobrina que tenía recogida llamada Milagros Muñoz.

DENUNCIA

Ante los serenos se presentó en denuncia el que manifestó llamarse Miguel Haro Olvera ,con domicilio en la calle José Marenco Gualter número 17, por que había sido insultado en la calle Fabio Rufino por María Sánchez Mesa, de 3 0años, que habita en la calle Rutilio número 2, dando lugar a un fuerte escándalo.

Ambos fueron presentados en la Comisaría de Policía.

OTRO DETENIDO

En la plaza de San Martín, fué detenido el individuo Juan Antonio Samaniego Roldán, de 40 años de edad, sin domicilio, por molestar a los rtanseuntes.

ENTRE NIÑOS

En la Lonja del Pescado, cuestionaron los jóvenes Francisco Tizón Gómez de 15 años, con domicilio en Mariana de Pineda número 66 y Francisco Rodríguez Flores de 14 años, con domicilio en la calle Angel número 2, con Felipe Ferro González de 23 años, que habita en la calle Marqués de ádiz número 4.

El primero, con un gancho de hierro, le causó al último una herida contusa de dos centímetros en la región occipital, pronóstico reservado, de la que fué asistido en el Hospital dea San Juan de Dios.

ROBO

En la calle Alonso M. de Torre número 1, establecimiento denominado "Antigua de Los Negros" forzaron a puerta exterior penetrando dentro, llevándose 145 pesetas en metálico y varias botellas de marca de vinos y licores.

La denuncia la presentó en la Comisaría de Policía el dependiente de dicho establecimiento Julián Díez Gutiérrz.

POR ARROJAR PIEDRAS

Los vecinos de la casa número 5 de la calle de la Misericordia, presentaron denuncia ante los serenos de que por la noche arrajan piedras al patio de dicha finca.

MUERTE REPENTINA

En la calle de Lubet, 4, falleció ayer repentinamente la inquilina Antonia Moyano, de 57 años de edad, natural de Jaén, sin familia en esta capital.

El cadáver, por disposición del Sr. Juez del Distrito de San Antonio, fué trasladado el Depósito del Cementerio, en una camilla.

E. P. D.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Pozano", "Gil" e "Ipauma atraque al muelle número 2.

Para que el vapor "Caboo Roche" lo verifique al muelle número 3.

Para Málaga y Cartagena fué despachado el submarino E-1 de nueva construcción.

Durante el trayecto realizará pruebas de sumersión.

En el citado puerto de Málaga se proveerá de combustible.

Visitaron ayer al señor Comandante de Marina los señores capitán del vapor "Marqués de Comillas", don Eduardo Pasqun, capitán de navo, don Juan Pasqun, don Eusebio Puertales y don Simón Delgado.

Se concedió autorización para que la balandra amotor "Victoria", pueda tender un ancla al pailebot portugues "María Antonieta", varado en la playa del Puerto de Santa María.

Estuvo ayer visitando al señor Comandante de Marina el señor Marqués de la Vega de Sagra.

Después de la autorización correspondiente, entró en el Dique de Matagorda, para reparar, el vapor de pesca llamado "Paco".

—También se concedió autorización, para que en el vapor de pesca "Abalar" puedan embarcar 217 kilos de aceite con destino a dicha nave.

Ha sido aprobado por la Dirección general de Navegación, el cambio de nombre del falucho nombrado Alfonso XIII.

El capitán dl vapor nombrado "Paxon" ha solicitado compensación de aguja del referido buque.

La Sociedad Entrecanales y Tavora ha pedido permiso para botar el cajón número 13, construdo en el dique Flotante y situarlo en la dársena Moret.

Le ha sido concedido el amarre del velero Clavileño número 2, entre el muro en construcción de la Dársna Pesquera y el taller de bloques.

Sección de Bolsa

BOLSA DE MADRID

Día 11 de Noviembre de 1931

Francos c.° medio	44,70
Idem cierre,	00,00
Libras c.° medio	43,60
Idem cierre,	00'00
Dóllars c.° medio.	11,41
" medio.	00,00
Interior 4%	60.00
Exterior 4%	77,00
Amortizable 5% 1929	00'00
Idem 5% 1920	78'75
Idem 5% 1917	73'50
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	77'75
Idem 5% Banco Hipotecario	83,50
Idem 6% Bco. Hipotecario	000'00
Accs. Banco de España	445'00
Idem Banco Hispano Americano	000,00
National City Bank of New-York	00,00
Irving Trust C.	00,00
Guaranty Trust C.	00,00
Nash Motors Corp.	00,00
Bendix Aviation Corp.	00,00
OBLIGACIONES	
Junta de Obras del Puerto	
Ayuntamiento de Cádiz. —	
Idem Esp. del Rio de la Plata	90'00
Acciones preferentes Azucarera	00,00
Idem ordinarias íd.	00'00
Accs. Tabacos	000,00
Accs. f. c. Norte de España	260,00
Accs. f. c. M. Z. y Alicante	184,00

BOLSA DE NUEVA YORK

E. I. Lu Pont de Nemours	65,34
General Motor C.	28,12
U. S. Steel Corp.	70'38
Anaconda Copper Mining	18,00
Standard Oil C. of New-Jersey	36,12
International Telephone & Telegraph	18,12
Alumbrado	000,00
Idem, id.—Ordinarias	000,00
ACCIONES	
Crédito y Docks de Barcelona,	000,00

INFORMACION FACILITADA POR EL BANCO HISPANO - AMERICANO

Del Muelle

Movimien de buques que durante el día de ayer se registró en este puerto:

Procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga, tomó entrada el trasatlántico "Marqués de Comillas" conduciendo cuatro pasajeros para Cádiz y 137 en tránsito.

No ha conducido carga para este puerto.

Este buque salió anoche para Vigo, Habana y Nueva York.

—El vapor "Cabo Quintas" llegó procedente de Santander y Sevilla con cargamento general.

Fué despachado este buque para Barcelona y escalas con ídem.

—El vapor francés "Ipanema" llegó procedente de Marsella, Barcelona, Tarragona, Alicante y Málaga, con cargamento general.

—Para el Puerto de Santa María fué despachado en lastre el vapor "Carmen Millán", llegado de Sevilla con cargamento general.

—Procedente de Argel tomó entrada el vapor yugo eslavo "Ystena", con cargamento general.

—El vapor "Mateo Maldomingo", llegó de la pesca así como fué despachado para la ídem.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Cine Sonoro

Hoy jueves 12 de Noviembre de 1931

A las 6 de la tarde y a las 10 de la noche

Ultimas exhibiciones de la interesante película

"EL CUERPO DEL DELITO"

Butaca: 2'50 Ptas. - Paraíso: 0'60 Pta.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa super producción de la marca Paramount, titulada "INTROMISION". Película de extraordinario mérito cinematográfico por sus interesantes escenas y bellísimo argumento, con una interpretación magistral por parte de las preciosas artitas Clive Brook, Evelyh Brent y el notable galán Willian Powel. De 6'15 a 12.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 11 de Noviembre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 761'9.
Temperatura a la sombra, 20'1.
Viento: fuerza, flojo; dirección, S. W.
Estado del Cielo, cubierto .
Idem del Mar, marejada.
Humedad relativa, 88 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la Sombre, 21'4.
Mínima temperatura a la sombre, 17'5.
Máxilma temperatura al Sol, 26'3.
Cantidad de lluvia caída, 0'3.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado al principio y nuboso.
Mañana, cubierto.
Tarde, cubierto, con llovizna.
Noche, cubierto y nuboso.

Por los pueblos

HALLAZGO DE EFECTOS [illegible]ADOS

Antonio Domínguez González, empleado en la finca "La Soledad", del término de Medina Sidonia, denunció a la guardia civil de Paterna de la Rivera, que ente unas zarzas de la misma finca encontró un bulto que contenía una máquina de escribir portable, una estilográfica, unos lentes y varias prendas de vestir. La Benemérita comprobó que los efectos hallados corresponden con las robadas en el pasado Mayo al maestro, entonces de Paterna y hoy de Puerto de Santa María, don Ramón Pérez Tarrió.

Las diligencias instruídas, con los objetos hallados, han sido entregados al señor juez municipal.

POR HURTO

La Guardia civil de Prado del Rey detuvo a Alejandro Soria Saldaña, que en la noche del 6 del actual penetró en la casa número 23 de la calle Teniente Peñalver de aquel pueblo y hurtó un reloj y cadena de niquel, propiedad de María García Castillo, habiendo hurtado también un cinturón de cuero al dueño del cortijo "Las Posadas, don Salvador Sánchez Márquez.

El detenido, con el atestado instruído y los objetos intervenidos, quedó a disposición de la autoridad judicial.

PASTOREO ABUSIVO

En Trebujena, la Guardia civil denunció a Martín Núñez Guerra por partar sin autorización 37 cabezas de ganado cabrío al punto "Cascarejo", de aquel término.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION E INSTRUCCION PUBLICA VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA A LOS INFORMADORES.

El presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial de la Presidencia; seguidamente el presidente se dedicó al despacho de asuntos pendientes del departamento.

Terminado el despacho, el señor Azaña recibió la visita de los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, los que conferenciaron con el presidente durante largo rato.

Cerca de las dos de la tarde el señor Azaña recibió a los informadores, a los que dijo que no podía comunicarles nada de interés porque no pasaba nada, siendo la tranquilidad absoluta.

Terminó diciendo el presidente, que ademas de los señores Casares Quiroga y Domingo, habían estado a visitarle en la mañaan de hoy varios diputados a Cortes pertenecientes al grupo de la Acción Republicana.

En Gobernación

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS INFORMADORES LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL DE BURGOS, REFIRIENDOSE A LA SITUACION EN AQUELLA CAPITAL.

A la una y media de la tarde de hoy el señor Casares Quiroga recibió a los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación, a los que manifestó que hacía unos momentos había estado al habla con el gobernador civil de Burgos ,con objeto de conocer la situación en aquella provincia.

Agregó que dicha autoridad le había dicho que la tranquilidad era completa después de los incidentes de los pasados días, y que esta mañana como consecuencia del empiezo de la feria de los tres días, se había abierto el comercio sin que ocurriera ninguna novedad.

Terminó diciendo el señor Casares Quiroga, que por las autoridades de la población se habían dado las órdenes oportunas para que fueran retiradas a sus cuarteles las fuerzas que han estado prestando servicio estos días, quedando sólo la vigilancia natural reforsada con los guardias de asalto que llegaron de Madrid.

En Economía

EL MINISTRO DE ECONOMIA REGRESA DE LAS PALMAS.

El subsecretario de Economía, recibió en la mañana de hoy a los informadores, manifestándoles que el señor Nicolau había llegado en el expreso de Barcelona, procedente de Las Palmas, donde fué para entregar a aquel Ayuntamiento el castillo de Bellver.

Cerca de las dos de la tarde llegó a su despacho oficial el señor Nicolau, el que a lser interrogado por los informadores se limitó a contestar que no tenía nada que decirles.

Terminó diciendo que iba a entrevistarse con el señor Azaña, para saludarle y darle cuenta de su viaje a Palmas de Mallorca.

En Marina

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR GIRALT.

El ministro de Marina, señor Giralt, llegó a su despacho oficial cerca de las diez de la mañana, dedicándose durante más de una hora al despacho con el subsecretario de asuntos referentes a su ministerio.

Terminado el despacho, el señor Giralt recibió a los informadores, a los que dijo que casi toda la mañana la había dedicado a recibir a las personas que estuvieron en el ministerio a saludarle.

Agregó que entre las visitas recibidas estaban los de los señores Pérez Madrigal y Octavio de Toledo, el jefe de la división de Madrid y el de Aeronáutica, así como varios jefes y oficiales.

Terminó diciendo que también haba estado a visitarle una comisión de pescadores de Mazarrón y otra de la provincia de Salamanca, que gestionaban asuntos relacionados con aquellas provincias.

En Fomento.

En Fomento

EL SEÑOR ALBORNOZ RECIBE VARIAS VISITAS. - UNA COMISION DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA VISITA AL MINISTRO.

El ministro de Fomento, que desde primera hora dela mañana se encontraba en su despacho, recibió entre otras visitas la del Director general de Ferrocarriles, la del Jefe del Personal del ministerio de Marina, así como también las de varias comisiones de provincias, que se encuentran en Madrid gestionando asuntos referentes a sus respectivas provincias.

Cerca de as dos de la tarde el señor Albornoz recibió a los periodistas, a los que dió cuenta de las visitas recibidas; agregando que también habían estado a visitarle una comisión de la provincia de Salamanca, formada por don Miguel de Unamuno, el diputado a Cortes señor Gil Robles, el gobernador civil de aquélla provincia a más de las fuerzas vivas.

Agregó que la visita de esta comisión tenía por objeto gestionar del ministerio se acometieran algunas obras públicas en aqulla comarca, puesto que la crisis obrera es cada vez mayor.

Terminó diciendo el señor Albornoz que había prometido a la citada comisión que llevaría al próximo Consejo de ministros esta petición y que se procuraría incluir a la provincia de Salamanca en el plan de obras públicas urgentes.

En Estado

CONFERENCIA DEL SEÑOR LERROUZ CON EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS. - NEGOCIACIONES CON ITALIA. - LAS VISITAS DE LOS EMBAJADORES DE ALEMANIA E INGLATERRA AL MINISTRO DE ESTADO.

O El ministro de Estado, señor Lerroux, recibió en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en aquel ministerio, manifestando a éstos que había recibido al embajador de los Estados Unidos, que fué a tratar de varios asuntos relacionados con el tratado comercial firmado con Francia.

Agregó que esta visita estaba relacionada con el Tratado Comercial de Francia, pues creía se debían emprender negociaciones sobre dicho particular con los Estados Unidos.

Dijo también el señor Lerroux que esta nación espera ser tratada como más favorecida.

Dijo también el ministro de Estado que la balanza comercial con los Estados Unidos arrojaban un saldo en contra de España de trescientos millones de pesetas.

Refiriéndose luego el ministro a las negociaciones con Italia, dijo que iban por buen camino y que pronto llegarían a un resultado satisfactorio.

También manifestó el señor Lerroux a los informadores que habían estado a visitarle los embajadores de Alemania e Inglaterra.

CUATROCIENTAS MIL PESETAS PARA QUE ESPAÑA CONCURRA A LA PROXIMA OLIMPIADA.

El ministro de Estado, señor Lerroux, ha manifestado en la mañana de hoy a los periodistas que se había concedido un crédito de cuatrocientas mil pesetas para que España pueda concurrir a la próxima Olimpiada, que se celebrará en Los Angeles (Estados Unidos).

En Comunicaciones

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES HABLA CON LOS PERIODISTAS.- EL CONGRESO POSTAL. - LA RESIDENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El ministro de Comunicaciones, señor Martnez Barrios, recibió en la mañana de hoy a los informadores, a los que dijo que haba recibido a una comisión de la Directiva d ela Organización Telefónica Nacional de Obreros, que fué al ministerio para asuntos relacionados con las jubilaciones del personal.

Dijo también el ministro, refiriéndose a este asunto, que se celebrara del 18 al 20 del actual una reunión, en la que se trataría de todo lo referente a este particular.

Refiriéndose el ministro al Congreso Postal, dijo que éste había sido un éxito, acordándose cambiar el nombre del mismo, que en lugar de llamarse Congreso Postal Panamericano, se denominaría Congreso Postal de las Américas y de España.

Manifestó también el señor Martínez Barrios que el próximo Congreso se celebraría en la Habana, en el año de 1936.

Refiriéndose luego el ministro a la residencia del presidente de la República, manifestó que desde luego sería el palacio llamado La Huerta, quedando desechada la idea del palacio de Oriente, por no reunir las condiciones de aislamiento que requieren una residencia presidencial y en cambio si podría tachársele de ostentación.

En Trabajo

MANIFESTACIONES DEL SR. LARGO CABALLERO A LOS PERIODISTAS. MELILLA PIDE UNA DELEGACION DE TRABAJO. -- SOBRE CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS. ANUNCIO DE DESPIDO DE PERSONAL POR LOS PATRONOS COMERCIANTES DE MADRID.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, llegó a su despacho oficial a la hora de costumbre, dedicándose durante un gran rato al despacho con el jefe del personal de asunto relativo al Ministerio.

Seguidamente el señor Largo Caballero recibió la visita de una comisión de fuerzas vivas de Melilla que fué al Ministerio con objeto de interesar del Ministro la creación de una Delegación de Trabajo al igual que la concedida a Ceuta.

El ministro, contestó a los comisionados que era imposible de momento atender a esta solicitud.

Tambiés recibió el ministro una comisión de obreros de una fábrica de Sevilla solicitando se resolviera con urgencia el expediente relacionado con la construcción de casas baratas.

Contestando el señor Largo Caballero, que este asunto sería llevado al próximo Consejo, pues el Estado se está comprometiendo con millones y millones, y puede ocurrir que llegue el día en que se haga una liquidación en la que no se sabe donde puede llegar.

Terminó el señor Largo Caballero refiriéndose a la actitud de los patronos del comercio de Madrid al no aprobar las bases últimamente aprobadas.

Agregó, refiriéndose a este asunto, que paecía que tanto los patronos como los dependientes de comercio se proponían celebrar una reunión para ver la manera de ponerse de acuerdo, esperando que de ella salga la forma para que quede terminado este asunto.

En Instrucción pública

EL SEÑOR DOMINGO RESTABLECIDO PROTESTA POR LA FORMA EN QUE SE LLEVA A CABO LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO EN BARCELONA.

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, llegó a su despacho oficial a las diez y media de la mañana, dedicándose desde primera hora de la mañana al despacho de asuntos pendientes de su ministerio.

Seguidamente el señor Domingo recibió a los informadores, a los que manifestó que una vez restablecido de la afección gripal que padecía, había reanudado su vida ordinaria.

Agregó que entre las visitas que había recibido se encontraba la de tres profesores de Barcelona, que habían venido al ministerio para manifestar su protesta por la forma en qu ese llevaba a cabo la enseñanza del castellano en aquella capital.

Sobre un supuesto complot

DETENCION DE DON JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA Y OTRAS CONOCIDAS PERSONAS. -- LAS PRIMERAS NOTICIAS PRODUCEN ENORME SENSACION.

Desde primera hora de la mañana del miércoles comenzó a circular por Madrid la noticia de que el abogado don José Antonio Primo de Rivera había sido detenido por la Policía y conducido a la Dirección General de Seguridad.

También se afirmaba que se habían practicado durante la noche anterior y la madrugada diversos registros como consecuencia de los cuales se habían decretado varias detenciones.

La noticia produjo enorme impresión en todas partes y era objeto de todos los comentarios.

Cuando los informadores se personaron en la Dirección de Seguridad, la mayor reserva se observaba en aquel Centro, no logrando los reporteos que nadie les facilitara noticia alguna ni que se les consintiera visitar al detenido que se afirmaba se hallaba incomunicado en virtud de orden superior.

Al fin se les dijo que al mediodía los recibiría el director de Seguridad, señor Galarza el que quizá les facilitara alguna información.

EL PASANTE DE PRIMO DE RIVERA SE ENTREVISTA CON EL DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS.

El encargado del despacho del abogado don José Antonio Primo de Rivera, señor Lacuerda visitó al mediodía al decano del Colegio de Abogados, señor Ossorio Gallardo.

EL SR. PRIMO DE RIVERA ES DETENIDO E INCOMUNICADO EN CUMPLIMIENTO DE UNA ORDEN DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD.

Los periodistas pudieron confirmar que eran ciertos ciertos los rumores circulados sobre la detención de don José Antonio Primo de Rivera que al ser detenido se le trasladó a la Dirección General de Seguridad, quedando incomunicado.

A poco de ingresar en la Dirección de Seguridad, el señor Primo de Rivera, llegaron a la misma los hermanos del marqués de Estella que trataban de averiguar las causas de la detención, pero los agentes de servicio, les manifestaron que desconocían en absoluto las causas a que obedeciera, pues ellos se habían limitado a cumplir las órdenes que habían recibido.

La confirmación de la noticia de la detención que fué conocida en Madrid a media mañana ha causado gran espectación y circularon las más fantásticas versiones sobre las causas a que obedecía la disposición de la Dirección de Seguridad.

LOS AMIGOS DE PRIMO DE RIVERA TAMPOCO CONOCEN LAS CAUSAS DE LA DETENCION.

Muchos amigos del señor Primo de Rivera acudieron a la Dirección de Seguridad con objeto de visitarle y adquirir informes sobre su detención tan misteriosa, pero no consiguieron su objeto por que a todos se les manifestó que la orden de incomunicación era absoluta.

Los periodistas acudieron a dististos centros en busca de una noticia que les facilitara la pista sobre las causas u origen de la detención del marqués de Estella, y en ninguno de esos centros consiguieron recoger dato alguno referente al suceso que desde el primer momento parecía envuelto en el mayor misterio.

El objeto de esta visita era poner en conocimiento del señor Ossorio la situación creada por la detención del señor Primo de Rivera, el cual tenía pendiente un pleito de gran importancia cuya defensa tiene encomendada y en el que es preciso presentar un escrito cuyo término vence dentro de unos días.

El pasante manifestó al decano del Colegio que el señor Primo de Rivera había quedado en hablar hoy con él de dicho asunto y darle instrucciones y como quiera que no solamente había sido detenido el jefe del bufete, sino que además se hallaba incomunicado, entendía estaba en el deber de poner el hecho en conocimiento del decano del Colegia de Abogados para que interviniera en esta cuestión en el aspecto que se refiere la defensa de un cliente a quien pueden irrogársele perjuicios irreparables.

El seños Ossorio ante el requerimiento que se le hacía y la gravedad de la cuestión que se le planteaba, intentó inútilmente comunicar por teléfono con el Director General de Seguridad, señor Calarza, prometiendo al pasante del señor Primo de Rivera que tan pronto como le avisaran de que el señor Galarza se encontraba en su despacho iría a conferenciar con él, reconociendo la importancia del problema planteado.

Afirmó el señor Ossorio que nada tenía que ver la posición que había tenido siempre frente a la Dictadura, para que en estos momentos cumpliera los deberes que como decano tenía de amparar los derechos de los letrados colegiados.

LAS HERMANAS DE PRIMO DE RIVERA TAMPOCO CONSIGUEN ENTREVISTARSE CON EL.

Mediada ya la mañana, estuvieron en la Dirección de Seguridad las hermanas del detenido, Carmen y Pilar.

Tampoco a estas señoritas se les consintió ver a su hermano, y después de aguardar un rato inútilmente, se les dijo que el detenido se hallaba incomunicado y que ello impedía que nadie pudiera visitarle.

Ante tan terminantes manifestaciones ambas señoritas abandonaron la Dirección de Seguridad.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GALARZA. - HAN SIDO TAMBIEN DETENIDOS EL COMANDANTE DE INFANTERIA RETIRADO SEÑOR ROSALES, UN CANTANTE DE LA CATEDRAL Y UN OFICIAL DE CORREOS.

El Director general de Seguridad, señor Galarza, dijo a los periodistas que habían sido detenidos en sus respectivos domicilios el sacerdote, bajo cantante de la Catedral, don Andrés de las Marías; el comandante de Infantería, retirado, don Francisco Rosales, y don José Antonio Primo de Rivera.

Añadió que también había sido detenido un oficial de Correos llamado don Francisco Bellot y un dependiente de don Andrés de las Marías, pero que a éste pusósele después en libertad, continuando detenidos en la Dirección general de Seguridad los señores Primo de Rivera y Rosales y don Andrés de las Marías.

Los informadores interesaron del señor Galarza les manifestase las causas de las detenciones, y el director de Seguridad se negó a ampliar las noticias facilitadas, diciendo que nada podía comunicar, pues era un servicio que podía continuar esta noche.

Uno de los periodistas preguntó si era cierto, como se afirmaba, que el orígen de las detenciones era haberse descubierto un complot, contesando el señor Galarza:

—Complots los hay siempre aquí y en todos los países, pero acerca de las detenciones repito que nada absolutamente puedo decirles.

EL SEÑOR OSSORIO GALLARDO SE ENTREVISTA CON EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA.

A pesar de hallarse incomunicado el señor Primo de Rivera, recibió por la tarde la visita del decano del Colegio de Abogados, señor Ossorio Gallardo.

La entrevista duró unos veinte minutos y al salir de ella el señor Ossorio guardó una impenetrable reserva, negándose a hacer manifestación alguna a los periodistas.

Los reporteros que hacen información en el Congreso, interrogaron esta tarde al señor Ossorio, sobre su visita al señor Primo de Rivera.

El decano del Colegio de Abogados de Madrid refirió la visita que por la mañana le había hecho el secretario particular y el pasante de Primo de Rivera, y dijo que como consecuencia de ella había solicitado autorización para visitar al detenido, que le fué concedida por la Dirección general de Seguridad.

Respecto a las causas de la detención, dijo que las ignoraba en absoluto y que habiéndoselas preguntado al señor Primo de Rivera, éste le manifestó que tampoco conocía a qué obedecía la detención decretada contra él.

EL AMA DE LLAVES DEL SACERDOTE DETENIDO ACUDE A LA DIRECCION DE SEGURIDAD.

El ama de llaves de don Andrés de las Marías, estuvo esta tarde en la Dirección de Seguridad, acompañada de otra mujr, con objeto de llevar algunos libros al detenido y averiguar si necesitaba de algún dinero.

COMO SE PROCEDIO A LA DETENCION DEL SR. PRIMO RIVERA. -- OTROS DETALLES.

Al salir de la reunión celebrada en el Cóngreso a que antes hacemos referencia, manifestaron los asistentes, entre otras cosas, que la detención del señor Primo de Rivera se había llevado a cabo por un inspector y cuatro agentes de Policía que se habían presentado a las siete de la mañana de hoy en el hotel que en la carretera de Chamartín de la Rosa habita la familia Primo de Rivera, y como este señor se encontrase aún durmiendo, esperaron los citados policías a que éste se levantase.

Al presentarse ante éstos el señor Primo de Rivera, se puso a su disposición, sin preguntarles el motivo de su detención, y en un coche de la Dirección General de Seguridad agentes y detenido marcharon directamente a este centro.

Allí quedó el detenido perfectamente vigilado y al medio día se presentaron los hermanos del señor Primo de Rivera, que hablaron con él en voz alta ante los agentes de Vigilancia.

Terminanda la entrevista, el señor Primo de Rivera se mostró muy excitado, pidiendo hablar por teléfono con el decano del Colegio de Abogados de Madrid, señor Ossorio y Gallardo, y como los agentes de Policía le manifestasen que no tenían autorización para permitirle tal conversación, el detenido se excitó más calmándose al manifestarle los policías que no podían concederle tal autorización porque eso sería faltar a su deber.

LA DETENCION DEL COMANDANTE SR. ROSALES.

Casi a la misma hora en que se detenía al señor Primo de Rivera, se presentaron varios policías en una casa de la calle de Fernández de la Hoz, donde tiene su domicilio el comandante retirado de Infantería, don Francisco Rosales.

Este señor se acogió al reciente decreto de Guerra sobre retiros militares.

El señor Rosales no opuso resistencia alguna a la detención y como el señor Primo de Rivera, fué conducido a la Dirección General de Seguridad.

OTRAS DETENCIONES ORDENADAS

Se sabe que además de las detenciones ralizadas de los señores Primo de Rivera y Rosales, había otras decretadas, ignorándose si hasta ahora han sido o no cumplimentadas, diciéndose que algunas de las personas a quienes afectan estas órdenes de detención, hállanse ausentes de Madrid.

En los centros oficiales guárdase absoluta reserva sobre todo esto.

RUMORES SOBRE UN GOLPE DE MANO EN MADRID.

Los rumores circulados hoy por esta capital en relación con las detenciones referidas decían qu se trataba de dar un golpe de mano en Madrid, encontrándose comprometidas en este complot varias personalidades, además de los detenidas.

EL VICARIO DE LA DIOCESIS DE MADRID VISITA AL JEFE SUPERIOR DE POLICIA. -- LOS INFORMES SOBRE EL SACERDOTE DETENIDO DESMIENTEN SU CALIDAD DE MONARQUICO.

Al medio día de hoy, el vicario de la diócesis de Madrid visitó en su despacho al jefe superior de Policía, comisionado por el señor obispo, para conocer los motivos de la detención del sacerdote señor Las Marías.

LOS PERIODISTAS INTERROGAN EN EL CONGRESO, — SR. AZAÑA SOBRE EL COMPLOT MONARQUICO. -- LO QUE DICEN LOS MINISTROS DE INSTRUCCION Y TRABAJO. -- TODOS QUITAN IMPORTANCIA AL HECHO.

Al llegar esta tarde al Congreso el presidente del Consejo, señor Azaña fué interrogado por los periodistas sobre el supuesto complot monárquico descubierto en Madrid.

El jefe del Gobierno se expresó así: Si todo el mundo trabajase lo que yo no se ocunparían de esas cosas.

También los periodistas preguntaron en los pasillos de la Cámara al ministro de Instrucción Pública sobre esta cuestión ,diciendo: No existe peligro alguno para la República del lado de las derechas.

Este régimen, dijo, cuenta con dos clases de enemigos: Los que creen que ha pasado el tiempo de actuar, y los que por el contrario, opinaon que no hemos llegado todavía a donde debíamos llegar.

De les derechas es absurdo esperar un movimiento, porque carecen de fuerza para imperar.

Al contestar el ministro del Trabajo a idénticas preguntas de los reporteros, contestó: Nada hay que temer.

Luego agregó: Si ocurriera una cosa seria, en cuestión de unas horas la clase trabajadora, en pleno se lanzaría a la calle.

Aquellos que pueden cambiar este régimen—añadió el consejero de Trabajo—están totalmente equivocados. Si se figuran qué llegado ese momento la gente se iba a contentar, están equvocados porque en ese caso llegaría tal vez una verdadera hecatombe, saltando sobre todo.

El ministro de la Gobernación, preguntado por los reporteros sus impresiones sobre el complot, manifestó que hasta ahora no debía llamársele así, dada la escasa importancia de lo sucedido. Agregó el señor Casares Quiroga: Las tres detenciones practicadas y que ustedes ya conocen, se han llevado a cabo únicamente como medida de previsión.

MELQUIADES ALVAREZ ACUMULA ENERGIAS PARA DEFENDER LA REPUBLICA.

Esta tarde el ex presidente del Congreso, y jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, hablando en los pasillos de la Cámara ante un grupo de diputados y periodistas, decía: Estoy acumulando energías para defender la República.

Después, refiriéndose al complot, dijo: Puede dormir tranquila la República, por lo que respecta a complots monárquicos. El daño solamente pueden producirlo los propios republicanos.

LERROUX CREE QUE LO OCURRIDO NO MERECE EL NOMBRE DE COMPLOT QUE SE LE DA.

A última hora de la tarde, en el Congreso, fué preguntado por los periodistas don Alejandro Lerroux, quien refiriéndose al complo dijo:

—Creo que no merece ni la palabra de complot.

Y agregó:

—Es que existe lo prouio que existe en otras cosas y gentes, pero nosotros que sabemos lo que es complot, tenemos que la verdadera importeancia a es-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

tos pequeños anhelos que carecen de valor.

No pasará nada, terminó diciendo el ministro de Estado.

LO QUE DICE UN SOCIO DEL SACERDOTE DETENIDO. -- NO CREE EN LA CONSPIRACION DEL SR. LAS MARIAS.

Los periodistas lograron entrevistarse con el socio del sacerdote señor Las Marías en el negocio de sastrería, quien dijo que el primer sorprendido por la detención de dicho señor era él.

Agregó que nunca advirtió que este sacerdote se ocupase más que de sus negocios, ni recibiera otras visitas que las relacionadas con el mencionado negocio de sastrería.

El señor Las Marías, después de salir de cumplir sus deberes diarios en la catedral, marchaba a la sastrería, donde permanecía hasta el anochecer, en que se retiraba a su hospedaje.

La portera de la casa donde vive el señor Las Marías, ha manifestado que éste hacía una vida verdaderamente ejemplar.

Lo que dice Maura

MAURA GUARDA SILENCIO, PERO NO PIERDE EL TIEMPO.

El ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, fué abordado en el Congreso por los periodistas, quiénes le dijeron que parece que se encuentra muy callado.

El señor Maura respondió: Guardo silencio, pero no pierdo el tiempo.

Mi deber—agregó el señor Maura—en el momento actual es facilitar la labor de la Cámara y de lGobierno por todos los medios y quizá el medio más eficaz sea ese silencio mío.

Ello no supone hostilidad ni mucho menos.

Estoy atento a cuanto vemos y oimos y tengo conciencia de la responsabilidad que a todo slos republicanos alcanza por igual, hasta consolidar el régimen mediante el voto de la Constitución y la elección de presidente de la República.

Afirmó el señor Maura que en cuanto se vote la Constitución, desde el día siguiente actuará con actividad poco frecuente en la política española.

Se le preguntó si iba a formar partido político, respondiendo: Eso sería nada o poca cosa.

Los clases conservadoras que sinceramente acatan la República como único régimen posible ya en España actuarán como fuerza social en el sentido nacional y con organismo moderado para llegar al Poder para entonces desarrollar el pro grama trazado como bandera. Un programa a realizar inmediatamente para dehacer la economía y la Hacienda.

A la campaña—agregó el ex ministro de la Gobernación—iré con cuantos sientan amor hacia la República y necesidad de ella.

Tengo fe—agregó el señor Maura—en el porvenir de España y mi aspiración es ser el último, el más modesto de cuantos pensamos así, o sea colaborar en la obra nacional.

Se le preguntó si le preocupaba la cam paña revisionista.

—No sólo no me preocupa, sino que me satisface.

Eso—añade—a nada práctico conduce y no tardarán en comprenderlo, así los hombres de buena voluntad.

Ese conglomerado es un tanto absurdo. Por ahí sólo se va a la esterilidad y perturbación.

España precisa lo contrario, paz.

Termina diciendo que viene bien que haya una fuerza aunque tienda a la derecha fuera de la República y sino la hubiese, habría que crearla.

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO SR. SAINZ RODRIGUEZ.

Anoche en el salón de actos de la Sociedad la Unica dió su anunciada conferencia el catedrático y diputado a Cortes por Santander, don Pedro Sáinz Rodríguez, desarrollando el tema "Las derechas y la Constitución".

Explicó las causas que motivaron la retirada de la monoría católica del Parlamento.

Examinó después el momento político actual.

Critica al socialismo haciendo notar su decadencia en el mundo, pues atiendo solamente a la solución del problema de la distribución de la riqueza, sin atender a lo primoridial que es la producción de la iqueza.

Habla a continuación de la situación de las derechas españolas en el momento actual, señalando cuáles son sus ideales, diciendo que deben unirse y organizarse sin caudillaje alguno y dentro de la más perfecta legalidad.

El señor Sáinz Rodríguez fué ovacionado.

La sesión de Cortes

EMPIEZA LA SESION. -- ANIMACION EN LA CAMARA. -- SE APRUEBAN VARIOS PROYECTOS DE LEY. -- SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL.

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde se reunió el Congreso bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Justicia y de Trabajo.

Animación en los escaños y en las tribunas.

Después de leída y aprobada la orden del día, son aprobados varios proyectos de ley.

Se toma en consideración la propuesta que se hace de constitución del museo Galdosiano en Santander.

Seguidamente éntrase a tratar del proyecto de la Constitución.

El señor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión constitucional, propone que se vote un artículo con el número 93, que trate sobre una ley especial que regule el funcionamiento de un Consejo de Estado, como organismo consultivo de la Administración y de la Cámara.

continuación el diputado señor Castrillo hace uso de la palabra para manifestar que no quiere la creación de un Consejo de Estado de escasa importancia, sino formado por verdaderas y positivas capacidades técnicas.

El señor Gomariz presenta y defiende una enmienda proponiendo a la Cámara que esa ley especial de que se habla regule el establecimiento de organismos que puedan ser asesores no solamente del Gobierno, sino también de la Cámara.

Después el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, defiende la necesidad de establecer conexión entre los poderes del Estado y esos organismos asesores a que hace referencia el señor Gomariz.

Propone también que se añada a la enmienda del mencionado señor Gomariz "así como el Consejo de Estado".

El señor Gomariz explica amplia y claramente el pensamiento de los radicales socialistas en este punto.

El señor Castrillo defiende también, extensamente, la existencia dominal de un Consejo de Estado.

El Presidente de la Comisión Constitucional, señor Asúa, entiende que son perfectamente compatibles el dictamen y la enmienda.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro opina contrariamente al señor Asúa, que el dictamen y la esmienda son concepciones distintas, creyendo que no puede votarse la enmienda como adición; debiendo votarse antes que el dictamen

El señor Blanco defiende al Consejo de Estado de manera enérgica, porque por su historia y por su misión lo merece.

Se toma en consideración la referida enmienda por 143 votos contra 114, convirtiéndose por esta razón en dictamen.

El Presidente de la Cámara pregunta a ésta si se aprueba y entonces el señor Ossorio y Gallardo dice que se muestra sorprendido por que se prescinda de consignar al Consejo de Estado.

El señor Besteiro contesta a las manifestaciones del señor Ossorio y Gallardo diciendo que si la Comisión constiucional tiene alguna iniciativa sobre ello, puede desde luego concretarse en un artículo adicional.

Ahora, añade el señor Besteiro, la obligación de la Cámara es votar el dictamen.

Apruébase en votación nominal por 143 votos contra 112.

En nombre de la Comisión, un miembo de la mismo propone que el artículo adicional entre los organismos que se señalan en el anterior artículo figure también el Consejo de Estado.

A continuación el señor Gomariz protesta enérgicamene de que se trate subreticiamente de traer al debate de la Cámara lo que ya con anterioridad está desechado por el Parlamento.

El señor Besteiro ante las observaciones del señor Gomariz justifica la iniciativa de la Comisión.

El señor Rodríguez Pérez dice a continuación en nombre de la comisión que ésta se atendrá al camino trazado por el Presidente de la Cámara.

El diputado señor García Valdecasas, pide que se haga nueva redacción del artículo que se refiere a los Consejos Técnicos.

El señor Pérez Madrigal, dice: Creo que también además del Consejo de Estado se deben conservar las caballerizas reales.

Señor Besteiro: Sr. Madrigal. No puedo en manera alguna tolerar a su señoría.

Madrigal: Lo que no acierto a explicarme son ciertas actitudes.

Besteiro: Yo soy quien no se explica la actitud adoptada por su señoría.

El señor García Valdecasas propone que se redacte un nuevo terto y pide al presidente de la Cámara que conceda unos minutos para proceder a su redacción.

SE SUSPENDE LA SESION POR DIEZ MINUTOS. -- INMEDIATA REANUDACION.

El Presidente de la Cámara accediendo a lo solicitado por el diputado señor García Valdecasas, suspende la sesión por diez minutos.

Pasados esos diez minutos se reanuda inmediatamente la sesión.

Apenas se ha reanudado la sesión, el Presidente de la Comisión Constitucional dá lectura al nuevo artículo que es aprobado por la Cámara.

BALBONTIN PIDE AL GOBIERNO EXPLIQUE LO REFERENTE AL SUPUESTO COMPLOT MONARQUICO.

El diputado revolucionario por Sevilla, señor Balbontín, hace uso de la palabra para pedir al Presidente y a la Cámara que el Gobierno explique todo cuanto se relacione con lo ocurrido en la noche úlima sobre un pretendido complot monárquico o complot contra la República.

Al señor Balbontín contesta el presidente señor Besteiro, diciendo que no considera este el momento más oportuno y anuncia después que hoy y días sucesivos habrá sesión nocturna.

COMIENZA LA DISCUSION DEL TITULO OCTAVO DE LA CONSTITUCION.

Terminada la intervención del señor Balbontín y la contestación del señor Besteiro comienza la discusión del título octavo de la Constitución, suprimiéndose los artículos 93 y 94 del título séptimo.

LA CAMARA DEDICA UN HOMENAJE A LOS ESTUDIANTES HISPANOS AMERICANOS.

El Presidente és nombre de la Cámara dedica un homenaje a los estudiantes hispano americanos, homenaje al que se adhiere el ministro de Marina señor Giralt.

EL MINISTRO DE MARINA LEE VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El ministro de Marina, doctor Giralt, sube a la tribuna de secretarios desde la cual lee varios proyectos de ley de su Departamento.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL PIDIENDO SE TRATE ESTA NOCHE EL ASUNTO DE GUERRA DEL RIO

El Presidente de la Cámara dice que se le ha presentado una proposición incidental en el sentido de que se discuta en la misma sesión de esta noche el dictamen de la Comisión Parlamentaria depuradora sobre el asunto del diputado radical don Rafael Guerra del Río, agregando que ese señor ha solicitado lo mismo.

A continuació el señor Besteiro promete complacer a ambos.

SIGUE LA DISCUSION DEL TITULO OCTAVO.

Sigue la discusión del título octavo de la Constitución, que trata de Justicia.

El señor Salazar Alonso interviene para decir que considera que en el dictamen sobre este título faltan detalles tan importantes como la forma en que propone la designación de los jueces y hace extensas consideraciones sobre la necesidad de consigna este detalle en el dictamen.

El señor Barriovero dice que la Administración de Justicia necesita que se haga en ella una verdadera revolución.

El Presidente de la Cámara suspende el debate para continuarlo a las once de la noche, hora en la que dice que también se tratará del asunto del señor Guerra del Rio.

EMPIEZA LA SESION NOCTURNA. -- LAS TRIBUNAS ESTAN REPLETAS. -- SE DISCUTE EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA. VARIAS DETENCIONES.

A las once y cinco de la noche, dió principio en el Congreso de los Diputados, la sesión segunda del día, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El ministro de Comunicaciones, se sienta en los escaños de la minoría radical.

Las diferentes tribunas se encuentran repletas de público.

Empieza la discusión sobre el proyecto de Ordenación bancaria.

El diputado señor Lladó consume un turno en contra del proyecto, hablando con extraordinaria extensión. Compara el proyecto que ahora empieza a discutirse con los de los señores Rodrigáñez, Cambó y Alba, cuando estos señores fueron ministros de Hacienda.

Enumera a continuación las circunstancias que aconsejan no meter mano en las ganancias que se suponen excesivas del Banco de España.

Al continuar hablando: Señores consejeros. (Grandes risas). Esas risas maliciosas—dice el orador—nada prejuzgan. Yo no pertenezco a ningún Consejo de administración. El lapsus se debe a que llevo treitna años de empleados en el Consejo de Etsado y estoy muy acostum brado a dirigirme en esta forma a los consejeros.

Analiza y combate la propuesta del ministro, cosa que hace también con mucha extensión.

Gabriel Franco defiende el proyecto en cuestión, examinando con gran detención y acierto las reformas equivalentes de otros países extranjeros.

El señor Lladó, rectifica empleando en ila rectificación cerca de una hora, y en ella mantiene sus anteriores puntos de vista.

El señor Besteiro dice que hace una pausa en la discusión para dar satisfacción al señor Guerra del Río y otros miembros de la minoría radical, de que en la sesión de la noche se había de aclarar la situación de este diputado en relación con el asunto del señor March.

Agrega que como la Comisión depuradora le había comunicado que hasta mañana no puede entregar el dictamen, propone a la Cámara que continúe mañana.

El señor Marraco, de la Comisión, contesta al señor Lladó.

Noticias políticas

ESTA NOCHE SE REUNIO TAMBIEN LA COMISION DEPURADORA. DECLARA MARCH. UNA NOTICIA DE LA COMISION.

Esta noche se reunió en la sección tercera del Congreso la Comisión Depuradora de la Cámara.

Declaró el señor March, así como su amigo íntimo don Juan Serradell, director que como se sabe ha sido durante mucho tiempo del diario madrileño "Informaciones".

Parece, según se dice, que la declaración del señor March, ante la Comisión, ha sido muy interesante, arrojando mucha luz sobre el asunto.

También se dice que el señor March, en su declaración, ha manifestado que el pasante del señor Guerra del Río le visitó en su casa, pero que no es extacto que fuese, como se ha dicho, a pedirle pasaje gratis para varios canarios.

Se dice también que parece que la Comisión, después de esta declaración, ha cambiado la impresión optimista que había formado del señor Guerra del Río.

La reunión terminó a la una y cuarenta y cinco de la madrugada, facilitando a los representantes de la prensa la siguiente nota oficiosa:

"Se relatan las declaraciones escuetas y sobre las tres reuniones celebradas durante la jornada de hoy y asegurando que el dictamen será entregado en breve al presidente del Congreso, señor Besteiro, para que éste lo dé a conocer a la Cámara".

EL PROYECTO DE TRIBUNALES DE URGENCIA

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, hablando esta noche en el Congreso de los diputados con los periodistas, les dijo que en la próxima sesión de la Cámara presentará el proyecto de ley de Tribunales de urgencia, y cuya finalidad es que los procesados por determinados delitos no estén en la cárcel más de veinticinco días antes de que sea determinada la pena que les corresponde para evitar lo que ahora viene ocurriendo; es decir, que están más tiempo en la cárcel que lo que comprende la condena.

Agregó el ministro de Justicia que pronto llevará también a Parlamento el proyecto de ley sobre el divorcio, pues son muchos los telegramas qu reib pison muchos los telegramas que recibe pidiéndoselo así.

LOS INFORMADORES INTERROGAN AL SEÑOR LERROUX SOBRE EL ARTICULO DE HOY EN "EL SOL".

También en el Congreso los reporteros se acercaron al ministro de Estado para hablarle sobre el artículo de esta mañana en "El Sol".

El señor Lerroux contestó: Yo soy periodistas y republicano.

Como periodistas comprendo perfectamente la actitud de "El Sol" y me pongo desde el punto que me conviene.

Soy político y de larga vida para conocer mis deberes hasta las circunstancis del momento y sobre la pretensión de acertar siempre, es mi intento acertar y cdeo no desacertar como republicano.

Creo—siguió diciendo—que si he tenido alguno ocasión de prestar servicios a mis ideales, nunca mayor que el de mi silencio.

Además este silencio no es absoluto, pues me comunico con el público y consigo que mis palabras no rebasen la discrección debida.

No me he distinguido nunca por hablador en el Parlamento. Hablan los Cortes por mí, y cuando las Cortes callan habla el Gobierno por todos.

Si hubiese sido preciso o cuando lo fuese yo hablaré, pero en el ejercicio del Poder me parece más interesante hacer que hablar.

EL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS ASISTE AL CONGRESO. -- CHARLA CON LOS PERIODISTAS. DE LA DESTITUCION DEL CORONEL CAPAZ.

Esta tarde estuvo en el Congreso el alto comisario de España en Marruecos don Luciano López Ferrer, que fué saludado e interrogado por los periodistas.

Se le preguntó si el Gobierno había ya tratado sobre la designación del sustituto del coronel Capaz.

Contestó a esta pregunta el señor López Ferrer, diciendo que a este asunto se le ha dado una importancia que no tiene. Yo quise—dice—colaborar con el coronel Capaz, pero como su opinión es distinta a la mía, y no podíamos trabajar por ello unidos, crei que debía prescindir de él.

El programa—añadió el alto comisario—es de realizar una labor eminentemente civilen los poblados cercanos a las grandes poblaciones del Protectorado, cosa imposible sin la colaboración de las Intertervenciones Militares.

Terminó diciendo: Yo aspiro a eso, para no fracasar.

BUJEDA RECTIFICA UNA INFORMACION DE "LA TIERRA" SOBRE LOS SUELDOS QUE COBRA.

El diputado socialista señor Bujeda, se entrevistó esta tarde en el Congreso con los periodistas, diciéndoles que tenía interés en rectificar ante ellos una información publicada por el periódico madrileño "La Tierra".

Asegura el señor Bujeda que solamente cobra como diputado y el sueldo de Directo general de Propiedades.

En el Consejo de Administración de las Minas de Almaden, dice que ha renunciado a las dietas y gratificaciones que le corresponden, como presidente del mismo.

Terminó diciendo el señor Bujeda que para tomar posesión del cargo de Director general de Propiedades había quedado excedente como abogado del Estado.

SE REUNE EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - LA RESPONSABILIDAD DE DON ALFONSO DE BORBON. -- MAÑANA ENTREGARAN ESTE DICTAMEN A LA CAMARA.

Hoy se ha reunido en una de las secciones del Congreso el pleno de la Comisión parlamentaria de responsabilidades, examinando una propuesta del señor Ortega y Gasset para que la comisión coniverta en dictamen el asunto sobre las responsabilidades de Don Alfonso de Borbón.

Mañana una vez convertido en dictamen lo entregará a la Cámara. El dictamen no es extenso.

Se refiere a la parte histórica de la gobernación de Don Alfonso y más detenidamene a su actuación durante el tiempo de la Dictadura del general Primo de Rivera.

Hay petición de sanciones pero ninguno de los vocales de la Comisión puede hacerlas públicas.

El señor Royo Villanova, de la Comisión, ha presentado un voto particular que difiere más en la foma que en el fondo.

LERROUX MARCHARA EL SABADO A PARIS.

Los informadores en el Congreso, al encontrarse con el ministro de Estado señor Lerroux, preguntáronle si marcharía pronto a París, contestaindo el interpelado que sí; que pensaba hacerlo el próximo sábado, pues no creía que hubiese nada que se lo impidiese, ya que la votación para la elección de presidente de la República daría tiempo a su regreso.

LA SUBCOMISION DEL GOLPE DE ESTADO. DECLARAN SANCHEZ GUERA, ALCALA ZAMORA Y OTROS.

También se ha reunido la Subcomisión de Reponsabilidades que entiende en el golpe de Estado del 13 de setiembre, para tratar de las peticiones de los generales procesados por éste en relación con los pliegos de cargos dirigidos a los mismos.

También ha acordado la realización de varias dilyigencias y entre éstas se llama a declarar a los señores Sánchez Guerra, Alcalá Zamora, Romanones, Carlos Blanco y otras personalidades.

SE RETIRA EL PASE A LAS TRIBUNAS DEL CONGRESO A EX DIPUTADOS Y EX SENADORES.

La Comisión de régimen interior de la Cámara ha acordado retirar los pases a las tribunas de la Cámara a los ex diputados y ex senadores.

El acuerdo ha comenzado a tener vigor esta misma tarde en que ya los afectados por esta medida no han podido tener acceso a las tribunas.

UNA NOTA DE EMILIANO IGLESIAS. EXTRAÑASE DE QUE CONTINUE EN LA CAMARA SU CALUMNIADOR.

El diputado don Emiliano Iglesias, ha entregado a los reprerentantes de la prensa una nota en la que dice que el hecho de continuar en la Cámara el calumniador evidencia que no se ha detenido ante ningún respeto y se han desbordado todos los hombres de bien.

¿SE SUSTITUIRA POR OTRA LA ACTUAL COMISION DE RESPONSABILIDADES?

En el Congreso y durante toda esta noche circularon con insistencia los rumores de que la Comisión depuradora del asunto Iglesias-March, iba a pedir a la Cámara que quedara disuelta la actual Comisión de Responsabilidades, siendo sustituída por otra nueva.

FUNERALES POR EL ALMA DEL SACERDOTE ASESINADO. -- INCIDENTES.

Bilbao.—Esta mañana, en la Basílica de Santiago se celebraron solemnes funerales por el alma del sacerdote no hace muchos días asesinado, señor Insaurara, produciéndose varios incidentes.

Asistió un público enorme, presidiendo el duelo los diputados vascos.

Un grupo de jóvenes rompió el cristal de una gran luna del escaparate de la Papelera Española en la Gran Vía.

Se cruzaron algunos disparos entre los grupos.

Afortunadamente no ha habido victimas que lamentar.

El gobernador civil ha reunido a los representantes de todos los partidos para decirles que está dispuesto que acaben de una vez para siempre las luchas de partidos.

También llamó la atención de los comerciantes para que abriesen los comercios siempre que él lo ordenase o de lo contrario les impondría severísimas sanciones.

VALENCIA II EN INMINENTE PELIGRO DE MUERTE.

El diestro Volencia II, que ha sufrido reciente operación quirúrgica se ha agravado a última hora de manera tan extraordinaria, que se teme un próximo y funesto desenlace.

HA SIDO DETENIDO UN ABOGADO QUE AGREDIO A UN OFICIAL DE SEGURIDAD

Ha sido detenido el abogado don José González Guerrero, que agredió a un oficial de Seguridad porque durante la representación de la obra de Pérez de Ayala en el Teatro Beatri le recriminó por protestar ruidosa y continuadamente.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor don Pedro Icardi Blanca, celebró ayer sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial, con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Romero y Maldonado.

Actuó de secretario el que lo es de la Corporación don José Balén Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán.

Asiste también el interventor señor Cerón.

A las seis en punto abre la sesión el señor Icardi y después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos que figuraban en la orden del día.

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos Benéficos provinciales.

Aprobado.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército del pasado mes de octubre.

Aprobado.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla de estancias causadas por menores.

Importan 46'50 pesetas y 11'50 pesetas, las de Madrid y Sevilla respectivamente.

Aprobada.

Epediente sobre movimiento del personal subalterno en los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Aprobado.

Solicitud de pensión de la señora viuda de don Fernando del Castillo Yuste, médico de la Beneficencia provincial.

Se acuerda se le abonen los haberes devengados y no percibidos por el causante a su fallecimiento.

Se acuerda así mismo concederle la pensión de 1.666'66 pesetas, importe del tercio de 5.000 pesetas que como sueldo percibía el señor Castillo.

Expediente del camino vecinal de Chiclana a Sancti-Petri.

El informe hace constar no existir disponibilidad para la reparación dentro del actual ejercicio y se acuerda que se demore hasta el próximo año de 1932 la reparación.

Idem sobre contribución rústica y urbana de la casa calle Tolosa Latour.

Informa el señor Interventor haber sido presentadas al cobro por la Recaudación de Contribuciones los recibos de rústica correspondiente a los terrenos en que se ha edificado la Casa Matrix de Expósitos, proponiendo el Interventor, sea abonado su importe ,así como que se haga la transferencia de crédito precisa para el abono de la décima de paro forzoso correspondiente al cuarto trimestre de este año.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la Intervención.

Idem relacionado con cédulas personales.

Se da cuenta de dos mociones sobre cédulas personales, en una de las que se da cuenta de las visitas verificadas por el Interventor a distintos pueblos, habiendo comprobado la brillante recaudación que por este concepto se realiza.

Se acuerda aprobar las mociones y que conste la satisfacción con que se ve la actuación del señor Interventor.

Balance de operaciones de Contabilidad del pasado mes de octubre.

Arroja el resultado:

Existencia en 1.º de Octubre	138.683'17
Con lo recaudado en Octubre	454.186'65
Total	612.869'82
Satisfecho en Octubre	489.815'70
Existencia en 1.º de Noviembre	123.054'12

Enterado.

Informe interesado por el Ministerio de Fomento sobre instancia del Ayuntamiento de El Gastor, solicitando la construcción de un camino vecinal.

Se acuerda trasladar a la Jefatura de Obras Públicas el informe emitido por la Sección de vías y obras provinciales, para que pueda elevarse a la Dirección.

Gaceta en que se inserta disposición que afecta a la Corporación Provincial.

Se refiere a la obligación de previo reintegro de timbre de las certificaciones que se expiden a instancia de parte.

Enterado.

Oficio de la señora viuda de don Fernando del Castillo Yuste, dando gracias por el acuerdo de pésame.

Enterado.

Expediente sobre jubilación de una Hija de la Caridad de la dotación del Hospi- de Cádiz.

Según certificado facultativo se ha imposibilitado físicamente como consecuende una úlcera varicosa y de conformidad con el contrato celebrado con las Hermanas de la Caridad, se acuerda concederle la pensión de diez pesetas mensuales.

Informe de la Superioridad a virtud de instancia del Sr. Alcalde y vecinos de Puerto Serrano en súplica de que entre en vigor el precepto dispositivo de que por el pueblo de Morón se designe la parte de su término que de manera proporcional correspondiese a Puerto Serrano.

Se acuerda informar favorablemente la petición para que se cumpla la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Justicia, interesando del Gobierno, se remita a las Cortes un proyecto de ley para la ejecución de dicha sentencia.

Instancias de funcionarios solicitando anticipos de mensualidades de su haber.

Concedidas.

Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Se trata de las del de San José del Valle (Jerez) por la cañada de los Llanes y de los Caños al límite del término por el puerto de las Palomas y de la correspondiente al del "Nacimiento de Bornos" al kilómetro 29 de la carretera de las Cabezas de San Juan a Ubrique.

Expediente a virtud de reclamaciones de varios arrendatarios de montes del término de Alcalá del Valle, contra las liquidaciones para el pago del arbitrio sobre productos forestales en el presente año.

La Intervención porpone que por negarse a satisfacer el expresado arbitrio, procede se expidan las correspondientes providencias de apremio para exigir el arbitrio por la vía ejecutiva.

Así se acuerda.

Informe del Sr. Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras provinciales sobre obras nuevas de caminos vecinales.

Se da cuenta de los destajistas a quienes se ha adjudicado las obras que han de ejecutarse por administración, cuyo replanteo se ha comenzado para que los trabajos se infcien inmediatamente.

Aprobado.

Instancia de don Manuel López Tomasety, haciendo renuncia del destino de temporero.

Se funda en haber sido nombrado auxiliar de la Dirección de Navegación.

Se acuerda aceptar la renuncia designando para sustituirle al número uno de los aprobados sin plaza en las recientes oposiciones don José Sibiani Rodríguez.

El señor presidente, propone y así se acuerda, pase a informe del asesor, una instancia del diputado señor Dorado solicitando se aplique a esta Corporación una disposición dictada para la de Córdoba.

Y con esto se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Conservatorio de Música de Cádiz

Otra vez, con motivo de la reorganización que se pretende llevar a cabo, tenemos sobre el tapete este desdichado asunto, cada día más complicado, puesto que se trata de resolverlo sin ajustarse a los preceptos legales ni a las más elementales normas de justicia.

El nuevo señor Delegado, ni por su profesión ni por sus aficiones, era llamado a intervenir en la reorganización de este Centro docente; desconoce los antecedentes y la historia de lo ocurrido; así, pues, su reconocido talento no puede encontrar solución sin un detenido estudio y una relativa larga preparación; de otro modo, como ocurre ahora, tiene que actuar al dictado y con la mejor buena fe, causar injusticias y daños que han de ser de difícil o imposible reparación.

Efevtivamente, al advenimiento de la República, estaba el Centro desorganizado y se imponía una inmediata reorganización; pero para ello, el nombramiento de Delegado debió recaer en persona acreditada y entendida en estos achaques musicales, que pudo ser, por ejemplo, uno de los notables profesores señores Escobar o Beigbeder, o bien particular como don Juan Viniegra; otra cosa, como decimos al principio, es complicar el asunto al pretender el absoluto sacrificio de todo el profesorado en beneficio de los pocos elegidos, quedando el Centro reducido, pequeño, sin las enseñanzas necesarias, perdido el crédito al separar del mismo notables profesores, y haciendo recordar que cuando existían sin oficialidad alguna los dos Centros fusionados, la Academia de Santa Cecilia tenía 30 profesores y 23 el Conservatorio Odero, y de todo ésto, no resulta nada subordinado al supremo interés general.

Considera dicho señor tarea difícil, el buscar un procedimiento de selección; lo más fácil para el entendido, para el técnico, por el estudio cuidadoso del expediente personal de cada profesor, aquilatando sus títulos, méritos y servicios, esto es, un verdadero concurso para ocupar las plazas que se consideran precisas a cubrir todas las necesidades del Centro, pero sin perder los demás profesores sus derechos legalmente adquiridos, excedentes, sí, pero con derecho a ir ocupando las vacantes que ocuriesen o las nuevas plazas que se fueran creando; sacrificio verdadero que el profesorado aceptaría gustoso como fué aceptado por los profesores que quedaron supernumerarios sin sueldo, cuasdo fué creado, en Noviembre del 28, este Conservatorio de Música y Declamación; y esto, aunque ahora le parezca difícil, no lo vió así astes, porque no podía ocultarse a su cultura que es el único y razonable procedimiento; por eso sin duda pidió al profesorado con la mayor urgencia, para poder resolver en justicia, todos los documentos que aceditaran de modo fehaciente sus derechos. De no ser así ¿para qué nececitaba esos papeles? ¿Fué una burla? ¿Fué para despistar? La malicia puede suponer lo que quiera; nosotros creemos que el radical cambio de criterio fué debido a sugestión extraña.

Si esto es lo regular, si es lo más acertado y lo más lógico, ¿a qué viene sacar a elucir ahora las leoninas condiciones que se impusieron al Conservatorio Odero cuando se le obligó a aceptar una fusión que no necesitaba, ante el dilema de hacerlo en plazo brevísimo o desaparecer por completo?

Lo ocurrido entonces requiere capítulo aparte, pues sería largo y cansado para un sólo artículo; en próximo número se continuará.

Uno que ama la música.

* * *

Ayer se han cursado los siguientes telegramas relacionados con este asunto:

Ministro Instrucción Pública.

Director General Bellas Artes.

Profesores Coservatorio Música protestan enérgica respetuosamente reorganización propuesta Delegado reducida nombramiento siete profesores sin derecho alguno preferente desconociendo otros mayores servicios títulos antigüedad, separando demás profesorado nombrados ese Ministerio, dos años ejerciendo cargo, llegando parcialidad extremo reservar parte dinero enviado pago profesores a quienes se deben 19 meses para atender sueldos siete nombrados cuando vayan devengando. Suplican V. E. ordene suspender todo referente Conservatorio hasta escrito elevamos sea resuelto en justicia dentro normas legales.

* * *

Francisco Aramburu.
Juan Santander.
Emilio Sola.
Santiago Rodríguez Piñero.
Manuel Muñoz.

Diputados Cádiz.—Congreso.

Profesores Consevatorio Música pedimos telegrama Ministro Director General suspendan hasta conocer escrito elevamos reorganización propuesta Delegado por sacrificar todo derecho adquirido legalmente separando más de veinte profesores nombrados Ministerio, ejerciendo dos años, desconociendo antigüedad méritos servicios. Rogamos encarecidamente apoyen justísima petición evitando pleito contencioso.

Italia y Alemania

Ha regresado de Berlín el ministro italiano de Negocios Extranjeros, señor Grandi. Viene satisfecho de sus entrevistas con los ministros del Reich, y parece que se han sentado las bases para futuros convenios entre ambas naciones.

Alemania e Italia tienen que entenderse para asegurar su porvenir. Italia no puede ni debe prescindir de Alemania. Hállase este pueblo muy predispuesto a estrechar sus lazos con los germanos, pués no en vano existe cierto parentesco con ellos y hasta una misma historia en muchas épocas. Juntas vivieron en los tiempos del Gran Imperio Romano germánico, conocido con el título de Sacro Romano Imperio. Italia sabe admirar la laboriosidad de los alemanes y su espíritu de sacrificio, y ante las injusticias del Tratado de Versalles y de los acuerdos internacionales a que dió lugar, ha sido la primera nación que ha querido borrar las huellas que quedaron de la gran guerra, y ha procurado que Alemania empiece a ser respetada por los pueblos vencedores.

No hay que olvidar, sin embargo, que a Italia le conviene establecer relaciones con los germanos, antes que estos las estrechen con los franceses. Y Grandi ha realizado su viaje con tal pensamiento.

Las comarcas italianas, por otra parte, se han convertido en industriales. No hay población donde no se hayan levantado nuevas fábricas y abierto gran número de talleres. Carécese, en cambio, de primeras materias, que ha de importarlas del extranjero para sostener el trabajo y producción. Esas primeras materias las pueden adquirir los italianos en tierras del Reich. Petróleo, carbón, hierro, elementos necesarios para sostener su industria, Italia no puede adquirirlos con mayores ventajas sino en Alemania. La fuerza hidráulica, la energía eléctrica, la tiene.

Bien es cierto que también puede adquirir esos elementos en otros países, pero están distantes y los arrastres resultarían muy caros, o se hallan en pueblos que rivalizan con Italia, y no les conviene, sino con determinadas condiciones, celebrar tratados con esta nación.

El viaje de Grandi a Berlín habrá con seguridad, servido para que ciertos extremos de los que aquí tratamos, se hayan resuelto.

En la paz, sin perjudicar a otras potencias, Italia ha emprendido esta política, y Alemania la ha de seguir, no solo por propia conveniencia sino para afirmarse cada vez más en sus deseos de armonizar con los pueblos vencidos sus propios intereses, y procurar que los prejuicios, las malas pasiones, el afán del imperialismo, cesen definitivamente.

DEBACO ARNALSA.

A los empleados de escritorios

La difícil situación económica por que atravesamos, nos ha sugerido un vasto plan de organización. Las circunstancias han impedido siempre que nuestros derechos fuesen amparados, por carecer de un organismo que les hiciera prevalecer ante quienes corresponda, culpándonos a nosotros mismos de lo que, sin titubeo, podríamos calificar de dejación voluntaria de lo que en sí significaba un mandato imperioso de nuestro deber.

Mas los tiempos han cambiado y sería imperdonable que mientras todos los que trabajan se apresuran a dignificarse y a obtener por la vía legal las mejoras necesarias para poder hacer frente a las necesidades de la vida, nosotros permaneciéramos aún en el profundo letargo en el que hasta ahora hemos estado sumidos.

Por ello, hemos solicitado vuestra colaboración, para dar principio a nuestra obra y porque nuestra actitud es sincera y porque sin prejuicios ni temores nos lanzamos a la organización, esperamos merecer vuestro leal apoyo, ya que todos estamos interesados en la defensa moral y material de nuestro gremio.

Nosotros, obreros proletarios, que en el plano social en que nos hallamos colocados, sufrimos más que todos los esclavos del salario, por los efectos de una situación falsa, de una apariencia estúpida, que aumentan nuestras necesidades, hemos de ver en el ejemplo de nuestros camaradas, de blusa y alpargatas, la situación ilógica de nuestra postura social.

La clase obrera en general, lucha con denuedo por mejorar las condiciones de vivir, encontrando en la colaboración mutua de todos y de cada uno, el punto de apoyo para el logro de sus aspiraciones.

Necesitamos, compañeros, todo vuestro entusiasmo y todo vuestro apoyo, porque queremos que como un solo hombre, sin distinción de ideales políticos que dejamos al margen de nuestra actuación, queremos, repetimos, que por efecto de la más compacta unión del gremio todo, encauzar una gestión societaria, por todos avalada, que nos oriente hacia el conseguimiento de todas aquellas mejoras que estimemos necesarias y que en un orden de vida inmediato claman por que sean plasmadas en justa realidad.

Acudir, pues, a la organización; no titubeen en el cumplimiento de nuestro deber; prestad vuestra decidida cooperación a los que faternalmente os hacen este llamamiento, y que dispuestos se hallan a sacrifirac cuánto sea preciso para procurar el logro de nuestras aspiraciones comunes.

LA JUNTA ORGANIZADORA
Casa del Pueblo, Arbolí, 5.

Asociación Patronal de peluqueros barberos

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, el día 12 del actual, a las diez de su noche, de primera y última citación, en su domicilio social Ramón Ventín, 32, al objeto a tratar asunto relacionado con el Comité Paritario afecto al gremio, rogándole su puntual asistencia.

A la vez se hace saber al gremio en general, que esta Dirección, en visita hecha a la primera autoridad de la provincia por acuerdo general del mismo, tomado en la última asamblea, denunció las anormalidades de los individuos que lanzaron las octavillas al público, infringiendo con ello lo pactado en lo referente a la tarifa de precio; dicha autoridad requirió la presencia de los individuos a quienes afectaban y les conmino con proceder enérgicamente si no cumplían extrictamente lo que se había acordado.

Esta Directiva confía en que el gremio en general velará por sus intereses sociales y pondrán en conocimiento de ella cualquier infracción en que incurra, para proceder inmediatamente a la debida reclamación.

El Secretario,
Serafín López Petisme.

Los niños

Rafael Vergas Aragón, de 19 años de edad, con domicilio en San Bernardo, 18, se personó ante la Guardia municipal presentando denuncia contra los niños Manuel Montes Catalán, de 10 años, con domicilio en José Marenco Gualter, 22, y Julio Gabiño Ferrer, de la misma edad que el anterior e igual domicilio, porque conduciendo el coche folio 120, al transitar por la Avenida Pablo Iglesias, fué apedreado por dichos jóvenes, causando a dicho carruaje desperfectos.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Presidida por el alcalde accidental señor Narváez, se reunió la Comisión gestora de la Bolsa de Trabajo, con asistencia de los señores Orje Mejías, González y González y de los obreros Francisco Casas Fernández y Antonio Ramos Aparicio, tratándose de diversos asuntos relacionados con el funcionamiento de esta entidad.

Por la tarde, celebró una reuión la Comisión de Mercados y Matadero, presidida por el señor Taboada. También celebró junta ayer, la Comisión de Policía rural, interventora de la venta de trigos, estudiando varios asuntos de su competencia.

RECTIFICACION

Por el concejal lon Isidro González, que hasta el pasado sábado desempeñaba una tenencia de alcaldía, se ha desmentido la noticia que publicamos en nuestro número de ayer, tomada del órgano de los radicales "Democracia", referente a haber dejado de pertenecer dicho señor a la minoría socialista del Ayuntamiento. Con gusto rectificamos este error involuntario.

EL CONFLICTO DE LOS VITICULTORES

Tanto los patronos, como los obreros interesados en este pleito, continúan manteniendo sus posiciones primitivas, por lo cual el conflicto continúa sin resolverse. Con el fin de encontrar al mismo una satisfactoria solución, recibió el señor Moreno Mendoza, ayer en su despacho al vicepresidente de la Asociación Gremial Agraria idon Fernando González Gordon, sin que hasta ahora se consiga un acuerdo.

VIDA SOCIETARIA

Esta noche a las doce y media de primera citación y a la una de segunda, celebrarán junta genarl los camareros afiliados a la sociedad "Unión Jerezana" en la que se trafrán diversos asuntos de interés para el gremio, entre ellos 1 nombramiento de nueva juta directiva.

Anoche se reunió en la Casa Colectica, el Consejo de Administración de la entidad, y la Sociedad de Electro-gasistas.

Para hoy están convocados, los barberos, peluqueros y aserradores mecánicos. También celebrarán una reunión los presidentes de todas las sociedades obreras, convocados por el de la sociedad de Viticultores.

ESCUELA MATERNAL

Ayer por la tarde, se celebró en esta escuela, modelo de las de su clase, que tan dignamente dirige doña Luisa Regife, el reparto de algunas prendas de abrigo, mantas, bufandas, sandalias y otras entre los pequeños que allí reciben educación.

El acto fué presidido por el alcalde, señor Moreno Mendoza, a quien acompañaba el primer teniente de alcalde señor Narváez y el concejal don Isidro González y González.

Las prendas de vestir repartidas han sido confeccionadas por las alumnas que asisten a la escuela, habiendo obtenido los géneros con el dinero existente caizo" formada por los párvulos de este en la caja de tla Sociedad "El Niño descentro escolar, y a la cual cada miembro aporta la cantidad que puede.

Se comenzó el acto, con la lectura por el pequeño secretario del acta de la sesión anterior, procediéndose seguidamente al reparto por el señor alcalde, de las prendas de abrigo, y terminando con unas palabras de éste, felicitando a doña Luisa Regife y demás profesores, por la meritoria labor que realizan.

CARNET DEL REPORTER

El domingo, dió a luz con toda felicidad un precioso niño, segundo hijo de su matrimonio, la joven y bella señora doña María Teresa Valcárcel y Heras, esposa de don Rafael Rivero Dávila.

—También ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida señora doña Rosario García Bohórquez de Goytia y Urzáiz (Don Joaquín).

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y a sus abuelos los señores de García Zapata (don Juan) y abuela paterna doña Manuela Urzáiz, viuda de Goytia.

—En la Iglesia de San Dionisio recibió le sacramento del Bautismo, el niño dado a luz recientemente por la apreciable señora doña Lucila Celenín Monje,, de Bernáldez González (don Antonio). Se le impuso al neófito el nombre de José Luis, siendo apadrinado por don Manuel Romero Monje y señora.

—Con buen resultado fué operado don José Franco Perea, a consecuencia de la caída que el viernes sufrió en la estación de viajeros.

La intervención corrió a cargo del doctor Girón.

—Se encuentran aliviados de sus dolencias, aunque guardan todavía cama, don Mainuel Galindo Bancalero, don Amalio Sáinz de Bustamante y don Nicolás Soro.

—En Cartagena ha dejado de existir la respetable señora doña Juana González Villamiel, madre política del teniente de carabineros de guarnición en Jerez don José Gómez Ruiz a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

—Han marchado a Córdoba don Guido Williams, a Sevilla el aMrqués de Mirabal y a Cádiz don Antonio Palma.

—Llegó de Madrid don Antonio Solís Pascual.

RASGO DE HONRADEZ

El portero de la estación de viaperos, José Trujillo Suárez, se encontró en dicho lugar días pasados un billete de 25 pesetas, que se apresuró a devolvérselo a sus jefes. Por este rasgo de honradez ha sido felicitado el modesto empleado oficialmente por sus jefes en una carta que hoy publica la prensa, habiéndose dado cuenta del mismo a la dirección de la Compañía y anotado el hecho en su ficha individual.

COCURSO DE EDUCACION FISICA

El próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el Teatro Villamarta un ocncurso de educación física y esgrima en el que tomarán parte los exploradores de Jerez. Este acto ha sido organizado por el entusiasta profesor don Isidro Samper, quien ha nombrado presidente del asalta al Excelentísimo señor Marqués de Torresoto de Briviesca. Hay gran animación para este concurso, para el que han donado premios el Excmo. Ayuntamiento, los marqueses de Domecq, Torresoto, Salobral y Real Tesoro, don Manuel Paz Varela, don Manuel Fearnández de Bobadilla, don Pedro Rivero Dávila y el vecino de Sanlúcar don Eduardo Mendicuti Hidalgo, esperándose el envío de algunos más.

DEPORTES

En el Stadium González Byass, se celebraron el pasado domingo dos partidos, un ode polo en bicicleta y otro de football.

Para el primer partido se habían confeccionado por las alunmnas del Instituto unos bandernes que serían regalados al equipo vencedor.

El equipo azul lo componiían Isidro Bilbao, Manolo Pan, Sixto de la Calle, Juan Luis Coca y Paco Coloma; y el equipo rojo, Pepe Pan, José Cánovas, Fernando Segovia, Eduardo Velarde y Juan Arturo Patrón.

El encuentro fué muy reñido, terminando con un empate, por lo que el Presidente de la Asociación de estudiantes resolvió el acuerdo con todos, que el próximo domingo se decidiría en otro partido quien es el equipo merecedor del regalo de las niñas del Instituto.

Seguidamente se celebró en el mismo campo de deportes, un partido de Football entre los equipos San Fernando F. C. y Jerez Sporting Club, refundido del F. C. antiguo, resultando vencedor el once de San Fernando.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se stá representando con un clamoroso éxito, "El proceso de Mary Dugan" interpretada por María Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, José Crespo, Ramón Pereda, Elvira Mora. Mañana miércoles, día de moda con un programa muy escogido.

En el Teatro Eslava se proyectará esta noche la película de la UFA "Si algún día das tu corazón" de la que es protagonista la célebre estrella de la pantalla Lilian Harvey.

Mañana, debut de la compañía de zarzuelas y revistas de la que es primera actriz Beatriz Cerrillo.

El domingo en el Salón Jerez se extrenó la Selección Iris "Gaumont" "Las pícaras apriencias" con un lleno completo e ntodas las secciones. Anoche la película de la misma marca "La era del Jazz". Para hoy está anunciado un drama policiáco en siete partes titulado "La sortija que mata" interpretado por Dorothy Revier, secundada por Jack Holt y Williams Collier.

Seguidamente " Uu hombre apocado" por Ben Lyon y Dorothy Revier.

Próximamente se volverá a instalar en este Salón, el equipo sonoro Western Electriz, cuyas buenas cualidades pudieron ser apreciadas por todos los aficionados a este arte. Se han contratado con este motivo las mejores películas de las casas más importantes.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

SEPELIO DEL CADAVER DE LA SEÑORA DOÑA MARIA JOSEFA VERGES HERRERA

Ha constituído una verdadera manifestación de duelo la conducción al Cementerio Católico del cadáver de la distinguida señora doña aMría Josefa Verges Herrera, (q. s. g. g.), esposa que fué de don Ramón Varela Campos.

Enorme gentio asistió al dicho acto, no recordándose tan inmenso acompañamiento, el que lo integraban personas de las distintas clases sociales.

El severo féretro era conducido por amigos de la familia de la finada señora, pendiendo del mismo, seis cintas, siendo llevadas por los señores don Ignacio Osborne Vázquez, don Joquín Calero, don José Giménez González, don Serafín Alvarez Campana, don José Fernández de la Puerta y don Víctor Unzueta Uribe.

Citar nombres de todas las personas conocidas que asistieron, no sólo de esta ciudad, sino también deesa capital y pueblos de la región, sera motivo de muchas cuartillas y habríamos de incurrir en no pocas omisiones.

Formaban el duelo entre otros señores, el Excmo. Sr. Conde de Osborne, don Augusto Morgán, don José Luis de la Cuesta, don Rafael Osborne, don José Luis González Pecarrere Gaztelu en representación de la Fiscalía de la Audiencia de esa capital, don Castro Montoto de Sedas, Juez accidental de primera instancia don Ramón Pico Ferrer, don Carlos de Pineda Soto, coronel don Enrique Varela, arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván, presidiendo el R. P. Martínez, S. J. delegado del Rector de esta Comunidad y el hermano político de la finada don Cayetano Varela Campos.

Descanse en paz y reiteramos nuestro pésame más sentido a su viudo y demás familia doliente.

GENERAL

Para dar personalmente el pésame a su íntimo amigo don Ramón Varela, vino de esa capital, regresando seguidamente a la misma, el general don Fernando García Veas.

ARCIPRESTE

Fué a esa capital, el arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván.

DE SANTANDER

Regresó de Santander, don José Velarde Díaz-Munio.

POR MORDEDURA DE PERRO

En el Hospital Municipal fué asistida Ana Gutiérrez González, de erosiones en el antebrazo derecho, producidas por mordedura de perro.

EL CORRESPONSAL.

De Chiclana

INTENTO SUICIDARSE

A las cinco y treinta de la tarde de ayer, intentó poner fin a su vida la anciana de 90 años Josefa Fernández Román, arrojándose al río Iro, de esta ciudad.

A los gritos de auxilio de dos nietas que le acompañaban, acudieron los vecinos José Gamero García, Manuel Rodríguez Manzorro y Andrés Auza Baro, los que arrojándose a dicho río pudieron sacarla con vida.

Dicha señora vive con su hija Concepción Manzorro Fernández, en la calle Argüelles número 16.

MATRIMONIO

A las seis y treinta de hoy han contraído matrimonio en las vecina ciudad de San Fernando, nuestro apreciable amigo el oficial de este Ayuntamiento don Enrique Quevedo Torres, con la distinguida señorita Dolores Janina Garca.

El nuevo matrimonio, después de terminada la ceremonia, marchó a recorrer varias capitales andaluzas.

Le deseamos todo género de venturas en su nueva vida.

CASA SOCORRO

Ha sido curado en la Casa de Socorros Alejandor Ramírez Cortés, con domicilio en la calle San Pablo número 6, de herida incisa de tres centímetros de extensión en el pie derecho, casual.

ENFERMOS

Guarda cama a causa de un fuerte catarro, nuestro apreciable y buen amigo don Salvador Rodríguez Barberá.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece, el poven abogado y distinguido amigo nuestro, don Manuel Vélez Gafcía.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

PESAME

Enviamos el más sentido pésame a nuestro distinguido amigo el ex diputado provincial don Antonio Reyes Baulé, por el fallecimiento de su respetable madre política doña Josefa Torres García, viuda de López Muñoz.

CONCEJALES SOCIALISTAS

Los concejales de este Ayuntamiento que constituyen la minoría socialista han dirigido dos escritos al Alcade-presidente notificándole el acuerdo por la misma tomado de retirarse del Ayuntamiento en tanto concurran a las sesiones el concejal promotor del incidente ocurrido el pasado día 6.

Dicha minoría, también ha acordado, en reunión celebrada por la misma, en unión del comité ejecutivo de la Agrupación en esta localidad, continuar asistiendo a las Comisiones informativas con el fin de no interrumpir la labor administrativa a ellos encomendada pero siempre que de las citadas comisiones no forme parte el concejal de referencia.

ENFERMA

Se encuentra completamente restablecida la bella y gentil señorita Pilar Ibangrande.

CINE SONORO

Para mañana jueves se anuncia en el Cine Salón, la original película sonora "Cocktail de amor", notable revista toda tecnicolor.

DE SEVILLA

Con sus pequeños hijos llegó de Sevilla la distinguida señora doña Leticia Goyonechea Parrilla, esposa de nuestro querido amigo el capitán de Intendencia del Ejército don Miguel Gurría.

BODA

En la Iglesia Mayor parroquial se ha celebrado la boda de la bella señorita Luisa Camerino Morales, con don José Machado Toledo, del comercio de ésta.

La boda fué bendecida por el presbítero señor Brea, celebrándose ante el altar de la Santísima Virgen del Carmen que se encontraba profusamente iluminado y adornado con flores.

Testificaron el acto por parte de la novia don Félix Camerino y don Antonio Casal y por el novio, don Pedro Negroles y don Ignacio Juliá.

El nuevo matrimonio visitarán distintas poblaciones de Marruecos, regresando después a Algeciras donde fijan su residencia.

FESTIVIDAD RELIGIOSA

Se ha constituído una comisión organizadora, para conseguir celebrar en el presente año con excepcional explendor la festividad de la Inmaculada Concepción.

NECROLOGIA

La prensa local, ha dedicado sentidas líneas a la memoria de tnuestro estimado compañero en la prensa y crítico taurino de LA INFORMACION en Cádiz don José Domínguez (Don Sensato), súbitamente fallecido días pasados.

En cariñosas frases, los colegas de ésta, destacan las excelentes condiciones morales y los reconocidos méritos del citado crítico taurino.

SUSCRIPCION

Alcanza importante cantidad la suscripción popular iniciada por el señor Alcalde, con el apoyo del Ayuntamiento, a favor del infortunao convecino Juan Rodríguez López, víctima del incendio ocurrido en la pasada semana.

Se ha lanzado la idea de celebrar un festival deportivo, para con sus ingresos cooperar a dicha benéfica obra.

ARIPRESTE

Durante la presentet semana realiza ejercicios espirituales en el convento de los Reverendos Padres Carmelitas el respetable Arcipreste y cura propio don Antonio Macías Liñán.

FALLECIMIENTO

En Ferrol, dond actualmente residía, ha fallecido la joven señora doña Concepción Beiza, esposa del segundo Maquinista de la armada don Francisco González Ortega.

DE TEATRO

En el Teatro de las Cortes, celebró anoche su beneficio el gran trágico Juan Santacana con la representación de Los Semidioses.

La función la dedicó a la prensa local, que mucho agradeció la atención de tan destacado actor dramático.

Hoy pone en escena la gran tragi-comedia "El Mago", especial éxito del citado artista inimitable ten su caracterización.

GARCIA BOANO.

11-11-31

OFICINAS PUBLICAS

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.

Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana) de 9 a 14.

Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.

Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.

Catastro Urbano (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.

Catástro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.

Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.

Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.

Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.

Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.

Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.

Jefatura de Montes (San José 8, 3.º): de 9 a 14.

Inspección de automóviles y Jefatura industrial (A. López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.

Inspección de Emigración (Casa Aduana) de 9 a 14.

Fecultad de Medicina (P. Falla): de 11 a 12.

Instituto de Segunda Enseñanza (Riego, 23): de 11 a 13.

Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.

Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.

Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.

Escuela Normal de Maestros (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12.

Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. Viesca, 6): de 9 a 14.

Gobierno Militar: de 10 a 14.

Referencias teatrales

INAUGURACION DEL TEATRO "FIGARO

A las seis de la tarde de ayer se inauguró en Madrid el nuevo teatro "Fígaro", levantado en la calle del Doctor Cortezo, con la función organizada por la Asociación de la Prensa en honor del inolvidable Mariano José de Larra (Fígaro).

El programa del espectáculo fué interesante.

DE ALLA Y DE AQUI

En el Cómico madrileño, donde actúan ilos insignes artistas Loreto Prado y Chicote, se ensaya actualmente una obra de Fernánndez Espina, titulada "María o la hija de un tendero".

—Es muy probable que el próximo lunes se estrene en el nuevo teatro "Fígaro" la comedia de Serano Anguita, "Juan de las Viñas".

—Hoy se estrena en el María Isabel "El drama de Adán", de Muñoz Seca, y en Lara, "Vovir de ilusiones", de Carlos Arniches. En Pavón, "Las leandras", de González del Castillo y Muñoz Román. En Maravillas, la zarzuela de "El conejo de Indias".

—El sábado se inaugurará la temporada en el teatro Español con "Buena gente", de Santiago Rusiñol.

—En el Poliorama, de Barcelona, ha resultado un éxito el estreno de la traducción de Cadenas y Gutiérrez Roig, "Las del sombrerito verde".

—Anoche debutó en Barcelona la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León.

—En Pontevedra ha debutado con éxito Isabelita Barrón.

—Entre un grupo de amigos leyóse el martes, en Madrid, el libro de la zarzuela titulada "En tierra extraña", de Fernández de Sevilla y Anselmo Carreño.

—El día 7 de diciembre se inaugurará en Valencia un amplio teatro con capacidad de mil butacan de patio.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 12 Jueves

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

CON 120.000 PESETAS
31220 Granollers, Reus, Valladolid y Zaragoza.
CON 65.000 PESETAS
23219 Madrid, Barcelona, Málaga, Zaragoza.
CON 30.000 PESETAS
29786 Madrid.
CON 20.000 PESETAS
25935 Murcia, Almería, Ceuta, Jerez.
CON 2.000 PESETAS
18722 Las Palmas, Gijón, Mallorca, Mieress.
24090 Madrid.
22902 Madrid, Mallorca, San Sebastián, Barcelona.
35082 Madrid.
35325 Barcelona, Jerez, Sevilla.
24527 La Carolina, Barcelona, Mallorca, Madrid.
35588 Barcelona.
35233 Barcelona, Ceuta, Madrid.
6729 Logroño, Oviedo, Barcelona, Palencia.
24433 Murcia, Quintanar, Madrid.
Con 400 pesetas
UNIDAD
7 4
DECENA
43 17 27 37 21
CENTENA
429 361 969 538 599 872 790 182 569 857
983 949 782 293 423 272 886 851 872 951
641 226 500 390 662 597 428 498 809
MIL
474 929 135 876 664 465 719 845 184 313
033 706 131 433 994 925 824 045 271 273
080 507 635 215 799 075 969 279 177 390
468 319
DOS MIL
194 722 716 124 062 438 679 389 823 234
613 570 021 378 640 103 666 345 675 011
009 806 262 738 116 493 386 284 762 961
884 336 802 314 472 743 322 982 720 552
327 457 886 958 818 436 368 175
TRES MIL
673 316 923 711 579 181 997 071 101 301
817 927 073 328 922 841 693 699 209 152
095 007 236 811 875 345 616 275 330 135
607 734 392 536 079 658 753 924
CUATRO MIL
773 482 115 396 151 034 570 555 309 078
236 566 002 906 356 518 908 479 312 277
519 780 986 997 500 289 196 020 242 948
984 829 668 264 277 926 756 545 070 790
924 435 467
CINCO MIL
869 684 499 265 005 308 672 282 698 568
616 859 183 918 164 244 486 758 954 465
389 804 583 586 178 399 105 729 182 288
084 414 427 451 993 099 135 162 118 014
208 576 891 773 675 337
SEIS MIL
119 695 240 689 935 914 796 256 877 417
175 066 234 696 358 719 147 771 961 456
319 807 008 657 222 822 765 876 974 376
148 386 718
SIETE MIL
304 931 644 480 253 169 085 154 748 326
767 501 797 340 935 828 471 824 417 814
916 693 289 737 443 360 466 729 463 363
599 720 190 769 218 230 697
OCHO MIL
710 221 388 277 692 355 272 219 179 723
134 365 249 930 953 650 845 855 457 213
187 073 727 458 971 825 402 933 319 831
NUEVE MIL
256 042 040 156 139 223 651 031 216 378
180 648 914 770 520 210 408 112 939 714
922 685 388 712 613 099 974
DIEZ MIL
644 306 116 580 395 181 702 032 900 161
880 867 044 046 261 444 871 615 276 476
328 029 406 706 249 471 662 682 905 048
389 625 308 151 331 826 733 312 254 131
645
ONCE MIL
192 203 218 054 721 553 798 415 977 820
352 116 581 497 997 261 491 114 234 662
965 520 321 457 570 383 660 887 264 029
243 343 883 774
DOCE MIL
200 211 691 085 961 739 836 280 662 778
024 209 897 730 130 451 431 143 049 375
968 776 020 039 593 005 634 588 164 766
TRECE MIL
212 407 600 822 194 466 731 528 368 603
331 195 142 114 253 670 045 278 075 727
403 969 463 747 035 301 291 705 955 554
046 526 823 449 629 826 805 627 579 880
593 953 764 243 195 513 964 048 287 752
159 546
CATORCE MIL
789 325 152 943 334 298 071 765 521 167
263 840 058 869 461 600 855 933 428 315
949 821 944 890 030 172 498 959 940 342
874 457 397 213
QUINCE MIL
651 788 608 675 703 587 549 918 030 274
915 091 820 303 281 188 231 629 378 018
164 501 051 178 302 782 922 893 949 848
971 001 550 822 202 384 022 628 960 041
DIEZ Y SEIS MIL
733 694 765 623 701 093 629 113 569 791
781 991 930 875 235 798 048 053 438 854
968 737 714 862 419 507 454 721 429 196
379 849 096 730 030 630 636 246 232 727
361 402 289 624 091 636 457 672
DIEZ Y SIETE MIL
078 918 849 024 331 188 641 692 747 396
570 439 483 881 684 746 554 231 741 008
060 306 669 235 709 722 522 564 045 649
790 275 282 676
DIEZ Y OCHO MIL
069 679 711 613 371 571 773 767 445 324
734 532 946 407 774 503 657 171 895 406
148 973 491 418 316 188 590 074 310 644
521 457 648 042 107 429 943 117
DIEZ Y NUEVE MIL
473 288 584 942 659 179 096 636 683 257
379 910 057 402 592 728 026 887 703 831
946 581 823 587 306 675 793 034 611 869
345 573 983 319 114 325 419 845
VEINTE MIL
989 267 475 568 617 070 397 908 561 836
951 398 884 234 142 214 386 960 158 844
539 213 133 098 793 618 833 915 784 095
490 546 581 427 729 979
VEINTIUN MIL
887 619 936 092 385 105 811 147 382 531
123 877 280 130 244 683 587 574 087 572
122 759 744 783 895 110 615 950 628 995
605 703 047 902 790 056
VEINTIDOS MIL
816 575 148 627 852 917 604 720 294 453
079 425 480 403 054 922 642 896 998 661
804 287 380 176 074 334 374 628 331 190
224 640 730 168 571 587 288
VEINTITRES MIL
136 376 676 289 594 658 469 539 147 940
703 885 227 944 633 291 732 445 556 024
941 198 322 850 707 413 404 924 682 430
660 005 287 352 107 095 168 766 072 663
137 668 052 349
VEINTICUATRO MIL
354 694 547 441 554 660 209 543 578 606
768 091 237 011 716 979 572 770 677 479
600 005 201 443 258 058 031 249 577 959
927 827 554 008 632 537
VEINTICINCO MIL
224 976 938 090 011 622 263 817 777 402
213 332 219 735 629 650 696 773 900 429
782 736 292 684 732 980 777 431 824 247
414 301 162 401 055 849
VEINTISEIS MIL
285 812 110 537 704 169 861 639 910 730
126 636 667 580 297 935 498 000 279 882
718 022 308 729 312 779 173 843 669 283
663 069 114 215 206 788 968 330 549 541
353 095 514 804 205 520 244 471 582
VEINTISIETE MIL
244 080 583 366 768 555 379 613 684 394
476 672 627 772 264 920 799 790 548 164
834 864 903 181 639 116 000 368 577 406
441 600 596 944 121
VEINTIOCHO MIL
448 649 762 417 708 992 673 608 060 385
037 882 731 829 604 062 573 833 334 121
126 014 781 495 075 908 410 566 093 907
224 584 820 753 666 298 315 007 972 153
747 260 742 201 837 467 175
VEINTINUEVE MIL
029 513 181 904 935 528 694 575 718 843
223 386 301 436 188 503 265 690 193 634
831 986 255 215 239 728 927 674 095 936
977 495 743 827 968 218 753 762 322 349
012 096 045 289 083 001 350 008 283 775
TREINTA MIL
712 478 133 009 212 419 189 880 783 250
100 764 334 304 540 104 414 243 635 295
076 559 984 551 055 261 243 074 378 775
122 889 792 786 436 563 421 076 150 034
739 112 352 826 974 115 269 900 684 159
487 354
TREINTA Y UN MIL
268 085 347 237 500 211 413 364 523 348
078 397 297 709 818 441 223 684 642 248
157 452 878 307 378 399 329 823 753 422
787 693 428 605 126 963 621 575 444 274
362 287 956 226 946 933 856 999 353 544
TREINTA Y DOS MIL
866 512 606 587 094 332 142 694 206 905
345 112 075 662 909 170 922 707 865 920
114 598 044 693 764 319 781 773 696 238
858 172 833 708 449 625 822 024 504 280
536 100 610 283 549 046 287
TREINTA Y TRES MIL
033 581 921 515 870 208 811 639 640 041
188 121 123 134 395 951 388 840 201 076
040 262 340 179 231 140 006 825 616 729
992 385 765 733 314 783 945 413 954 544
185 134
TREINTA Y CUATRO MIL
833 717 294 692 632 696 267 370 386 561
441 694 358 891 371 722 002 503 179 305
114 700 544 336 922 507 784 925 006 769
502 614 272 814 143 764
TREINTA Y CINCO MIL
799 802 739 727 621 703 686 424 380 341
028 885 948 346 261 902 244 504 227 059
260 254 184 067 869 921 975 795 858 180
436 999 492 590 704 813 203 723 956 047
007 280 122 992 532 904 585 331 021
TREINTA Y SEIS MIL
939 037 785 581 446 813 592 253 940 826
787 627 710 506 914 352 198 730 222 510
124 577 722 597 482 518 741 461 477 399
192 743 550 671



Revoltillo, por Cucharón

SOPA A LA PIAMONTESA.—Para seis platos, póngase en una cacerola cuatro onzas de manteca de vaca y cuatro de harina, y cuando toma color se le añade el caldo que se tiene preparado; se deja hervir para que se reduzca (como un funcionario retirado) y se espera un poco. En la sopera se echan cuatro yemas batidas, vertiendo sobre ellas el caldo y añadiéndole unos trocitos de pan frito.

MAXIMAS DE ESCRITORES CELEBRES.—El hombre corriente no quiere justicia; lo que quiere es que su partido gane de todos modos.

Robert Lynd

La edad peligrosa de la mujer es de los 16 a los 18 años. La de los hombres, de los 50 a los 55. Si durante ese tiempo no pueden ambos ser vigilados, lo mejor es encerrarlos.

Dr. Charles Mayo

No hay apenas una situación más interesante para un observador que la de un hombre henchido de orgullo y sin un centavo en el bolsillo.

Meredith

Al hombre le agrada que las mujeres estén llenas de miedos pueriles; porque así tiene una oportunidad de dárselas de protector, sin incurrir en peligro alguno.

Bertrand Rusell

Las mujeres hacen siempre una pausa en la conversación, en espera de un cumplido, cuando mencionan su edad.

Tolstoy

¿La sociedad no hace de los hombres —según los medios en que su acción se desenvuelve—tantos hombres distintos como variedades zoológicas?... Han existido, pues, y existirán en todos los tiempos, tantas especies sociales como especies zoológicas.

Balzac

¿Qué es el arte, después de todo, sino una carta de amor escrita a alguien.

Charlie Chaplin

Mientras más vivo, más profundamente me convenzo de que lo que ralmente constituye la diferencia entre un hombre y otro—entre el débil y el fuerte, el grande y el insignificante—es la energía, la invencible determinación, el propósito formado... y luego la muerte o la victoria.

Powell Buxton

CHISTES

Las calumniadas suegras

—Ya sé que murió la madre de tu señora.

—Sí; ahora vivimos con una tía, solterona.

—Eso es peor; es una suegra "honoris causa".

En la calle

—Ahí va un hombre que hace repetir a muchos lo que él dice.

—¿Es algún nuevo conferenciante?

—Es apuntador.



Desde la Torre de Tavira

Como ya casi voy siendo un "vigía veterano", tengo vistas muchas cosas, y es indudable que mi archivo está surtido.

Yo he visto desde estas alturas cómo el ejército, en tiempo de paz, hace ejercicios de guerra, muy natural, para tener un personal diestro y entrenado para cuando llegue la hora de tener que defender nuestro territorio o ir a otros a la protección de los españoles, sus derechos o sus bienes.

También he visto en más de una ocasión los ejercicios de la Artillería en esa complicadísima enseñanza de los telémetros y los aparatos, como he sentido sin necesidad de radio, los zambombazos de los cañones.

Los marinos también hacen ejercicios de navegación y abordajes supuestos y los ingenieros de minas se entretienen a veces como aprendizaje, explotando barrenos.

Pero lo que yo no he visto hasta estos días son ciertos ejercicios que si bien no han de ser de aplicación para determinadas carreras, al menos es un beneficio industrial de momento para los que venden cristales.

Hay, verdaderamente, en estos tiempos un desconcierto terrible. Mientras más se legisla, menos caso se hace a lo mandado, porque ahora mismo estoy viendo desde aquí, con los impertinentes, a pesar de estar el día lluvioso, que en muchos balcones y azoteas hay pájaros encerrados en jaulas y los pobrecitos están trinan que trinan desde bastante antes que se otorgara el primer indulto en el año 1924, y después se dieron en los años 1926, 1927 y 1928 y el último de 14 de abril, y todavía siguen presos sin que nadie, ni Pérez Madrigal, que tanto chilla, ni Rodrigo Soriano, que de todo se ocupa, hayan hecho la más leve indicación sobre tan grave extremo.

¡Los pájaros!... Presos siempre entre alambre y "jierros", y yo, que tengo, no un pájaro, sino "una pluma", y quise echarla hoy a volar, el director me echó un freno.

ALL

Por teléfono

BESTEIRO CONCEDE LA ACOSTUMBRADA AUDIENCIA A LOS REPORTEROS. - LES DA CUENTA DE LA MARCHA DE LOS DEBATES. - DICE QUE HAY QUE ACELERAR LOS DEBATES.

Como viene haciendo desde que funciona el Parlamento, al terminar la sesión de esta tarde el presidente de la Cámara, señor Besteiro, recibió en su despacho oficial de la Presidencia a los periodistas, manifestándoles que en la sesión que había de tener lugar esta noche se discutirían dos dictámenes.

El primero de éstos es el de ordenación bancaria y el otro el del Jurado.

Vamos—agregó el presidente—teniendo varios tropiezos en los debates de la Constitución. Procuraré que se aceleren los debates, pues entiendo que es hora de terminar esta situación embarazosa, para que el camino quede totalmente despejado.

LA COMISION DEPURADORA ESTA REUNIDA HASTA LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE. - TOMARON DECLARACIONES A VARIOS DIPUTADOS Y A OTROS SEÑORES QUE NO LO SON. - CELEBRARA MAS REUNIONES.

En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la Comisión parlamentaria para depurar cuantos hechos se relacionan con el asunto March-Iglesias.

Le reunión terminó a las nueve y media de la noche.

Los miembros de esta Comisión, al salir por la noche, manifestaron a los periodistas que esperaban su salida, que mañana se reunirían por la mañana y por la tarde, y que después continuarían las reuniones.

Manifestaron asimismo que habían tomado declaración a varias personas que son diputados y otras ajenas totalmente a la Cámara.

Entre los diputados había algunos que pertenecían a la Comisión de responsabilidades.

QUEDAN APLAZADAS LAS INTERPELACIONES ANUNCIADAS. - ANTES DE LAS VACACIONES DE DICIEMBRE HABRA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

En la conversacion sostenida por los periodistas en el despacho de la Cámara y a preguntas de aquéllos, dijo que las intervenciones anunciadas habían sido aplazadas por declarar el Gobierno la urgencia de los dos proyectos mencionados.

Por consiguiente—agregó—esos proyectos tienen la preferencia.

Para el de Hacienda—dijo el señor Besteiro—tienen pedida la palabra los diputados señores Corominas, Carnes, Alba y Salgado.

También le preguntaron los informadores si al fin habría sesión secreta esta noche.

—Creo que no—contestó—. Pues el señor Fernández Clérigo ha anunciado que el dictamen lo terminaría hoy y si soy requerido esta noche aun celebraríamos sesión secreta aunque creo que no.

A otra pregunta de los periodistas sobre el dictamen para la fecha de la elección presidencial, respondió:

—Ese dictamen será de repaso de todo el proyecto constitucional para someterlo después a la aprobación definitiva del Parlamento.

Y después —dijo— se dedicarán unos cuantos das en preparar la elección presidencial, calculando que antes de llegar a las vacaciones de diciembre tendremos presidente de la República.

Se le preguntó también sobre las garantas de la revisión de la Constitución.

—Hay un error—contestó—sobre el dictamen de las garantías que se refieren al número de votantes y número sobre la revisión estableciendo que para eso haya una escala determinada, a menos tiempo en vigencia de la Constitución sean menores las garantías y que éstas sean mayores a medida que el tiempo avance.

Almanaque social

COMO TODOS LOS AÑOS

Aunque algo lejana la fecha del 22 de Diciembre, ya se piensa con intensidad en el gordo de Navidad.

Como ayer, como mañana, como siempre, las mismas aspiraciones, el mismo lógico deseo de medrar.

En los hogares humildes, en las casas de los ricos, en oficinas, tiendas, círculos, tertulias, fábricas, talleres, tiendas, en todos los sitios, se pide o se ofrece lotería para Navidad. Entre mujeres y entre hombres; entre chicos y grandes.

Es un vértigo que a todos domina por igual.

Unos cuantos días soñando, unas cuantas horas esperando, y el desencanto después.

Cálculos que no resultan, anhelos que no se logran.

En este juego de Navidad participan todos. Los pobres con el ansia perfectamente humano de dejar de serlo; los ricos para hacer más fuerte su capital. En los primeros, es deseo de vivir; en los segundos, ambición; para aquéllos, el "gordo" supondría el adiós a las escaseses, a los sufrimientos, a la miseria; para éstos, el logro de un nuevo capricho, la extensión de sus placeres.

Y después de la ansiada fecha, si la suerte es adversa, los sin fortuna lloran el derrumbamiento de sus ilusiones que les condena a seguir soportando dolores y penurias, mientras los poderosos, sólo consideran el hecho como un leve desengaño, como un incidente sin importancia en su vida de abundancias y de riquezas.

* * *

Después de pasar unos días en Sevilla, regresó a San Fernando, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, corresponsal de este periódico en la vecina ciudad, don José María García Bozano.

* * *

En la mañana de ayer se celebró en el templo de San Loernzo, una misa de Requien y Responso por el que en vida fué estimado amigo nuestro don José de Vicente Galera, inspector de primera clase del Cuerpo de Policía, (q. e. p. d.).

Ofició la Santa Misa el presbítero don Juan Cañas Carrasco, ministrado por los señores don José Rodríguez Landeira y don Pedro Montemayor.

La Misa fué a canto gregoriano, así como el Responso Liberame, cantado por el sochantre de dicha Parroquia, don Juan Jiménez, pulsando el órgano el profesor don Joaquín Cuadro.

Al acto concurrieron los tres hijos del finado, el comisario de Policía don Miguel Leal de Ibarra, segundo comisario don Augusto Chacón, inspector don José Andrades, teniente de Seguridad don Juan Cañas, todos los funcionarios del Cuerpo de Policía y otras personas.

A la familia doliente reiterámosle nuestro más sentido pésame.

* * *

Esta mañana, a las once de la misma, y en la parroquia de San Lorenzo, tuvo lugar ante el Sagrario el enlace matrimonial de doña Ana Moyano Martínez, con nuestro particular amigo don Francisco Montañis Mora, industrial de esta plaza.

Fueron padrinos la simpática señorita Josefa Moyano, hermana de la desposada, y don Andrés Montañís, hermano del novio, y también industrial de esta plaza.

Actuaron de testigos con tal motivo, los señores don Rafael Carmona Borrero y don Antonio Verdía Gaviño.

Gendijo la unión el presbítero señor Caña.

La boda se celebró en familia por reciente luto del novio.

Los invitados al acto fueron obsequiados con pastas, vinos y habanos.

Los novios a los que deseamos muchas felicidades, marcharon a varias capitales.

* * *

En la noche del lunes 9 del actual, hizo su debut ante numerosísimo y escogido auditorio, en el Salón Fernández, de Extramuros, los ya notables y tan aplaudidos excéntricos "Los Flemitas", los cuales lograron un gran éxito y arranca múltiples aplausos; el uno con sus difíciles y arriesgadísimos ejercicios báticos de pura emoción, y el otro a gran altura, regocijando al público su extenso repertorio de chistes, tos y parodias.

Apreciamos en ambos el dominio poseen en la difícil labor de hacer y emocionar al mismo tiempo.

A continuación el excelente "Hispania" interpretó lo más de su repertorio, cosechando aplausos.

Notamos que ante el sólo anuncio la actuación de "Los Flemitas", ron de Cádiz muchas y distinguidas sonas, con lo que queda plenamente mostrado el cartel de que gozan en diz estos simpáticos muchachos nes en muchas ocasiones hemos el gusto de aplaudir.

* * *

Hoy celebra la Iglesia la festividad San Diego, y sus días nuestros dos amigos y convecinos los señores rez Errazquín Ramírez, Orozco, Gámez.

Nuestra cordial felicitación.

* * *

Marchó a Córdoba, desde donde nuará a Madrid y París después de ber pasado unos días en ésta, el do y periodista estimado amigo tro, don Sandalio García Guerrero.

* * *

De Sevilla y Sanlúcar, regresó convecino don Antonio Santana Robles.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy ves a las siete de la noche en la de Guerra Jiménez, la Banda Municipal:

PRIMERA PARTE

Primero.—"Gitana del Albaicín" Marquina) Pasodoble.

Segundo.—"Las Cariñosas" Schotis la Lola. (Alonso y Belda).

Tercero.—a) "Mi caballo murió". "Fandanguillo de Huelva". (M. Romero)

Cuarto.—"Agua, Azucarillos y Aguardiente". Fantasía. (F. Chueca).

SEGUNDA PARTE

Primero.—"Juegos Malabares". Pantomima. (A. Vives).

Segundo.—"Fiesta". Rapsodia. (Freire)

Tercero.—"Enseñanza libre". Selección G. Jiménez.

Cuarto.—"El Sitio de Zaragoza". Fantasía Militar. (C. Ondrid).

Cádiz 12 de Noviembre de 1931.

* * *

Pocedentes de Madrid, y al objeto de embarcar para Canarias, llegaron en el exprés de ayer el jefe del Negociado de Tráfico afecto a la Dirección General de Telégrafos, don Gumersindo Vara, y oficial del mismo Cuerpo, don Silvio Diez.

Fueron esperados por el jefe de esa Central, don Javier Maestre y varios oficiales de la misma.

* * *

Ha sido derlarado apto para el ascenso a oficial tercero del Cuerpo de Telégrafos, el aspirante del mismo con destino en la Central de esta capital, don Federico Verdi Núñez.

* * *

En el día de ayer firmaron su contrato de esponsales la bellísima y distinguida señorita Isabel Ramírez Orozco, con nuestro querido amigo el joven y culto oficial de Telégrafos, don Antonio Moya Riaño.

La boda se celebrará muy en breve.

* * *

Se encuentra esfermo el secretario del Excmo. Ayuntamiento, don Fernando Domínguez de Cepeda, cuyo restablecimiento deseamos.

* * *

Mucho agradecemos la atenta comunicación que hemos recibido de nuestro estimado amigo don Rafael M. de Pueyo y Espinosa de los Monteros, dándonos cuenta de su toma de posesión del cargo de director del Hospital Mora, del que oportunamente dimos cuenta, deseándole los mayores aciertos en el desempeño de su importante misión.

Azaña habla del supuesto complot monárquico

Madrid.—Esta tarde se reunieron en el despacho de ministros del Congreso de los diputados, el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña; ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga; Director general de Seguridad, señor Galarza, y el Jefe Superior de Policía de Madrid.

Al salir y a preguntas de los reporteros manifestaron que en la reunión se habían adoptado medidas precautorias que serían puestas en práctica inmediatamente y entre estas medidas figuraba una que se relacionaba con el refuerzo de determinadas guardias.

Dijeron también que habían sido detenidas varias personas, entre las que se encontraban don Jcsé Antonio Primo de Rivera y el comandante de Infantería retirado don Francisco Rosales.



Leemos en un colega de la noche:

"Anoche estuvieron reunidos la mayoría de los concejales con el alcalde señor Alvarez López, cambiando amplias impresiones sobre asuntos de actualidad".

¿Asuntos de actualidad? Como no sea una infomación que publicamos el mismo día de esa reunión, sobre una sesión celebrada por el Ayuntamiento de Alcornocalejo del Mar, o la colocación de la primera piedra de una de las cien escuelas que aquí han de construirse, no sabemos nada más que pueda ser de palpitante actualidad.

Como publicamos ocho páginas y cuando sea necesario se añadirán otras más, no se preocupen por si ya hemos dejado de acuparnos de aquellos para hacerlo de estos otros: hay sitio para todo.

Vean, vean la muestra.

Parece que hay quien se dedica a ondular el cabello con garantías de meses y la ondulación dura ¡ay! menos que un suspiro.

También hay quien, sin querer desde luego, no ondula pero quema y esto no tiene reparación fácil.

Y hay quien parece que con su trato no agrada a quien se lo merece.

Para cuestiones de cabello, por hoy está bien, pero insistiremos si es preciso.

Tomaduras del ídem, nó.

—¿Cuál es el colmo de un catedrático?

—No tener programa.

Eso de eliminar personas del partido lerrouxista vá mucho más deprisa que la discusión de la Constitución.

¡Es natural!

Como que ese es para algunos el peligro que existe para cuando esa discusión esté terminada.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro de los Saballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

María Fernández Pérez de 20 años, con domicilio Misericordia, 7, de erosiones por mordedura en la cara posterior de la muñeca derecha, que le causó un perro en la calle Ramón Ventín.

—Manuel Guerra Muñoz, 17 7años, Rosario Cepeda, 24, de herida contusa en el pulgar derecho. Casual.

—Agustín Torrres Gallardo, de 21 años, San Leandro, 9, de dos heridas incisas en el tercio superior derecho, por accidente del trabajo.

—Juan Fernández Macías, de 16 años, Carmen, 6, de herida contusa de tres centímetros en el dedo medio derecho, por accidente del trabajo.

—Fernando López Gil, Fray Félix, 2, de cuerpo extraño en ambos ojos, por accidente del trabajo.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 6 B - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ-1931 · DIARIO DE LA MAÑANA · AÑO LV — NÚMERO 20.645

Noviembre 13 Viernes San Diego

De más allá del Atlántico

Un modelo de legislación escolar

Recientemente, noticia para el creyente la que nos vino de allende los mares. Una estatua gigantesca inaugurada en el Brasil en honor a Cristo-Rey, destinada a dominar desde las alturas de Río Janeiro. Mayor esplendor y poética, bahía de Río Janeiro. Marconi se había encargado de la iluminación inicial, por un ... de esas ondas ... de su genio científico.

No todo, me ha satisfecho tan inmensamente esta noticia venida de mismo ... No se trata de una de esas que ... el humo de los que andan ... de asuntos de películas ni tiene ... de eso que se llama un espectáculo sensacional, pero acaso mayor importancia reviste para quien la examina en ... que lucía en el mundo una ... de lo que, por artística y grandiosa ... no puede compararse con el hecho ... las generaciones de un país reflejan desde su amanecer la santa imagen del Evangelio.

Esta promesa halagüeña y feliz la trae ... decreto de enseñanza religiosa de cada ... por el nuevo Gobierno, ... obligatoria, salvo casos de excepción, no sólo para las Escuelas primarias, sino para los Centros superiores. También el Brasil ha sido ... de las sacudidas de la revolución, ... la crisis mundial ... aún con más dureza que aquí ... de la baja catastrófica del café, y ... de arrojar a la mar millones ... del perfumado grano. Allí, como ... hay República, y hay separación de la Iglesia y el Estado, y hay libertad de cultos. A pesar de todo, aquel Gobierno no se ha obcecado hasta hacer ... de ignorar las grandes fuerzas espirituales que brinda la religión, y comprende que respetándolas en su jerarquía humana, puede servirse de ellas para la prosperidad nacional.

El Gobierno brasileño demuestra por medio de una irrebatible lección de ... que no es necesario, ni mucho menos, identificar el fervor republicano con el sectario y laicista, como por estas tierras están muchos beocios. No es un ideal, ciertamente, la separación de la Iglesia y el Estado, mas el ejemplo del Brasil está dictando que cuando es precisa, con sentimientos de mutua benevolencia, cuando no envuelve menosprecio o desconsideración hostil a la religión, cuando el Estado no se sirve de esa fórmula para negar a Dios todo homenaje y para poner obstáculos a la educación religiosa, la Iglesia sabe condescender maternalmente y acomodarse a circunstancias imperiosas.

Sería de transcribir íntegra la exposición de los considerandos que fundamentan el decreto y le sirven de prólogo. No son un alegato inspirado por entusiasmos de devoto, son un informe sereno, objetivo, avalorado con citas a granel de las modernas Constituciones y Concordatos.

De cómo juzga el ministro de Educación lo que significa la Escuela laica, dan fe estas palabras del documento:

"El fin esencial de la Escuela, es no solamente instruir, sino educar; no solamente hacer técnicos, sino también hombres que en la vida doméstica, profesional y civil sean ejecutores fieles de sus deberes."

Acentos robustos que viniendo de tal autoridad nos consuelan de tanta garrulería a base del mito de la cultura, que no ve apenas otra causa de los males sociales, sino el analfabetismo y prescinde de todo eso que se llama educación, disciplina, moral, que les transciende a cosa de iglesia y clero.

¿Y puede existir verdadera obra educativa sin cimiento religioso? "No es posible imponer preceptos a la conciencia y suministrar a la voluntad motivos eficaces de acción, prescindiendo de una concepción ético-religiosa de la vida. Formar al hombre es lo mismo que orientarlo con la mira de alcanzar la perfección de su naturaleza y realizar la plenitud de su destino; cualquier actitud que se adopte frente a las cuestiones de la naturaleza y del destino humano encierra, implícita o explícitamente, una solución del problema religioso, la neutralidad en la educación es un error pedagógico y una imposibilidad práctica. La educación neutra, es decir, sin convicciones profundas, es una educación nula."

Un publicista ateo—permítase esta leve digresión—había expresado esta misma idea. Mr. Payot, especialista en cuestiones pedagógicas, escribía en "Le Volume", revista francesa (27 junio 1908): "No se puede ser neutro entre la verdad y la mentira. Es preciso elegir, es preciso decir a dónde se va, cuando uno se encarga de conducir a los demás."

Respalda el ministro sus razonamientos sobre los más grandes nombres de la pedagogía moderna, todos enemigos de la educación arreligiosa, no sin prevenir que sólo cita hombres que no figuran en el campo católico: Pestalozzi, Boutrox, Eucken, Paulsen, Foerter, Whitead, Kidd, Baden-Powell, el fundador de los Scouts; Lars Eskaland, el gran organizador de la escuela popular en Noruega. Con esas autoridades a la vista, se advierte la fuerza de esta conclusión: "El laicismo no ha tenido su origen en la vida de la escuela, sino en los círculos de la política; no en un postulado de la pedagogía, sino un instrumento de opresión religiosa y de sectarismo legal".

¡Afortunado país, regido por un gobierno al cual la situación angustiosa de la hora no enturbia, antes bien, aguza la visión de las necesidades vitales de un pueblo!

EL MAGISTRAL DE BURGOS
(Prohibida la reproducción).

Nota del Día

¡Qué "Nota" más triste! Sin ceremonia alguna, sin un saludo a sus grandes obras, sin una inclinación profundísima ante lo que representó, representa y representará siempre, sin una lágrima que le diera calor ni un beso que la dejara unida a nosotros; como UNA COSA no como UN SIMBOLO, así como queriendo que pasara su marcha inadvertida, se llevaron de Cádiz ayer la bendita bandera ante la que tantas veces nos descubrimos, ante la que tantas veces lejos, muy lejos de la Patria saludamos en ella a nuestra España a nuestra querida España que, muertos todos sus afectos, no impidió que se cambiare su enseña por que se había cambiado su régimen.

Bajo sus pliegues y tras ella lucharon nuestros soldados sin pensar—seguro estamos—más que en España; cuando la saludábamos distante, de nuestro país saludábamos a España; no representaba a jefe ni persona alguna, representaba a la Patria y como la vimos al nacer y como representación de esa Patria la queríamos, la respetábamos y la seguimos venerando, no podemos silenciar el dolor que nos produce no sólo ese traslado tan silenciosamente efectuado, sino el que nos causó aquella reforma que para nada era precisa y que solamente pudo ser pensada por los que ante esa bendita bandera que hoy vá al Museo no sintieron nunca en su corazón la emoción de una gloria ni la rabia y coraje de una afrenta.

¡Bandera roja y gualda que representastes a España, bendita seas! Y espera... espera que se serenen los que no te quisieron o los que en tí vieron lo que no eras, para volver públicamente a descubrirme ante tí.

Conservatorio de Música de Cádiz

II

El Conservatorio Odero, al fallecimiento de su antiguo director, pasó a manos del señor Viesca (dolido aún de la célebre "faena" que le hicieron en Santa Cecilia), y contando con la generosa y decidida protección del acaudalado filántropo gaditano don Elías Ahuja, entró, desde luego, en un período de gran prosperidad y enorme desarrollo, aumentó su profesorado para dar enseñanza gratuita a centenares de alumnos, creó premios, dió conferencias de eminentes profesores, conciertos, etcétera, y, por último, se colocó en condiciones legales para obtener la oficialidad de los estudios elementales; así fué reconocido oficialmente, pero ocultas influencias, laborando con el mayor silencio, consiguieron del dictador la promesa de que el expediente, ya terminado y en condiciones de obtener la validez académica que se perseguía, no había de resolverse mientras él estuviese en el Poder.

En esto, llegó la fiesta de la bandera, en donde entre vítores, aplausos, músicas, flores y vino consiguieron arrancar al señor Primo de Rivera el formal ofrecimiento de conceder a la Real Academia de Santa Cecilia, en cuanto volviera a Madrid y dentro del plazo de tres días, la oficialidad apetecida, sin necesidad de trámite alguno, y sin las condiciones establecidas por la Ley; claro es que después, al ver las cosas friamente comprendió el escándalo que esto había de originar, y entonces idearon obligar al Conservatorio Odero a fusionarse, so pena de cerrarse gubernativamente de negarse a ello.

A la suave intimación de la bolsa o la vida, hubo que allanarse y pasar por todas las condiciones que fueron impuestas por los señores de la parte contraria, entre ellas la de los cinco profesores y dos auxiliares, cuando para cumplir los preceptos legales no eran necesarios más que tres de los primeros, haciendo saltar para ello al director del Conservatorio, a su digna Junta directiva y retirarse al señor Ahuja, pero quedaron colocados el señor Gálvez, su hermano y una profesora que tenía 35 pesetas de sueldo, pasó a cobrar 165. La historia es edificante, ¿no?

Al dar el señor Aramburu (don Miguel), en junta general, cuenta de todo lo ocurrido y de lo forzosamente pactado, se le pidió hiciera la aclaración de que para lo sucesivo todos los profesores que fueran obteniendo el título en el Conservatorio de Madrid, disfrutarían de los mismos derechos y ventajas de los cinco nombrados (las dos auxiliares carecían de título oficial), y después, al terminar el acto, los profesores reunidos trataron de formar un frente único para poder rechazar las imposiciones e injusticias que temían del nuevo director; éstos son los siete profesores y auxiliares que el señor delegado considera fueron nombrados de común acuerdo con los directivos y claustros de los dos centros.

Pero aún hay más. En una de las primeras juntas celebradas por la directiva del nuevo centro resultante de la fusión, el tesorero rogó se designaran los tres profesores a quienes se debían aplicar, para pago de sus haberes, las 6.000 pesetas de la Diputación provincial, porque siendo cinco los nombrados, necesitaba saber los tres que habían de cobrar oficialmente, y el señor presidente de la dicha Junta, que lo era a la vez de la Diputación, contestó — "a nadie" —; él había tenido que aceptar los hechos consumados, y considerando que todos los profesores tenían los mismos derechos, se debía entender la subvención como uno de los ingresos del centro, y de éstos se abonarían "particularmente" los sueldos a todo el profesorado; así se vino haciendo hasta la creación del actual Conservatorio. ¿Dónde está, pues, esa aprobación de que hablaba el señor delegado?

Hasta el Ministerio nombró a otros profesores, cuyos nombramientos se devolvieron y cambiaron con la mayor reserva, para que no pudieran enterarse los interesados.

Punto por hoy—mañana (D. m.), seguiremos—, pero antes de terminar enviamos un aplauso entusiasta al señor Falcón, esforzado defensor de todas las causas justas.

UNO QUE AMA LA MUSICA

Nos dicen, aunque no lo hemos comprobado, que el próximo domingo se celebrará la apertura de curso, y nos parece que no habiendo sido en definitiva aprobada por la superioridad la propuesta hecha días pasados, y además, siendo justas, a nuestro modo de ver, las quejas de muchos de los que ven mermados sus derechos, nos parece un poco prematura la celebración de ese acto, mucho más si se tiene en cuenta que ciertas clases no podrán ser desempeñadas por los profesores que requieren, aunque exista quien esté dispuesto a explicarlas.

Es asunto que creemos debe ser meditado serena y justamente.

Leyendo la prensa

"LA NACION"

Se refiere a las incompatibilidades declaradas y a las que pueda declarar la Cámara, como resultado de denuncias hechas por la Comisión parlamentaria de responsabilidades.

Agrega que el espectáculo de estos días, ha sido verdaderamente entretenido para la galería.

La gente se pregunta si el Parlamento no tenía cosas más graves y transcendentales de que ocuparse, porque se quiera o no, el incidente del diputado Iglesias irá desdibujándose a medida que pasa el tiempo, llegando un momento en que se borre totalmente.

A juicio de "El Debate" no debe extrañar que se falte al secreto de la Comisión, pues siempre ocurrió lo mismo, y hasta las propias sesiones secretas de la Cámara fueron en otras ocasiones divulgadas.

Dice que más que todo esto interesa a la opinión la cuestión de los "enchufes", pues aquello es una cuestión moral y ésta es una cuestión enconómica.

Cree que hay otras incompatibilidades de carácter legal que envuelven también significación moral y que siempre en todos los países han sido apreciadas sin atenuantes.

"LA TIERRA"

En su artículo de fondo se ocupa de las determinaciones de la Cámara respecto a los diputados señores Iglesias y March y de las responsabilidades que pudieran caber a los también diputados señores Guerra del Río y Galarza.

Pone a la cabeza de este fonodo las palabras de Besteiro al terminar la sesión secreta de la Cámara, en que ésta acordó la incompatibilidad de March, y que son: "Esta es la justicia que mandan hacer las Cortes Constituyentes".

Dice, en primer término, que los comentarios más apasionados en los pasillos de la Cámara, giraban alrededor de la crítica situación en que se encontraban los señores Guerra del Río y Galarza.

Hasta por algunos parlamentarios se pensó en presentar una propuesta al Parlamento para que éste revisara la conducta del último señor, no sólo por su intervención en el caso March, sino por su actuación como fiscal general de la República en el "affaire" Serrán.

Afirma que el entredicho en que se encuentra el señor Guerra del Río, tiene mayor consistencia que el en que estuvo su correligionario señor Iglesias, ambos hijos espirituales del señor Lerroux, asegurando que la Cámara cuando dictó su acuerdo sobre don Emiliano Iglesias, no tenía motivos de acusación tan fuertes como los que hoy pesan sobre el señor Guerra del Río.

Para el señor Iglesias, obra rápidamente, y para el segundo, se detiene tímida y escrupulosa. Y a continuación se pregunta. ¿Qué signfica todo esto?

Y ootro tanto—afirma "La Tierra"—puede decirse respecto al señor Galarza. Termina diciendo que la Cámara no debe cesar en su campaña depuradora.

"EL DEBATE"

"El desprestigio de la "Gaceta". Tal es el título principal de sus editoriales.

Cita hechos concretos para demostrar el creciente desprestigio del legislador, porque es evidente—dice—que esa legislación de regateos acusa falta de enrgía y falta de preparación. Las dos cosas son tan graves en la marcha de un pueblo moderno, que no sabemos a cuál dar la primacía.

Dice que el ciudadano que lee una orden exagerada, ya que no irrealizable, piensa con lógicas que él también podría realizar tales actos legislativos aplicando el mismo método a las cosas que a él le preocupan y agrega que todavía hay algo más grave y añade que el español que de por sí ya viene habituándose a fumar donde gubernativamente se ordena no se fume y a realizar sin escrúpulos actos diarios contra las órdenes de la policía al ver que los mismos gobernantes no se recatan de contradecir y rebajar el contenido de sus propios mandatos, se convence de que la ley no es más que una amable indicación a los subordinados, que puede o no cumplirse.

Con ese gobernar y desgobernar, el ciudadano vive en continuo desasosiego, no estando seguro ni del uso de su propiedad, ni del disfrute de sus derechos ni de la posesión de sus ahorros.

"HERALDO DE MADRID"

En grandes titulares y en su primera plana, da cuenta del complot monárquico y de la detención de los que en él se suponían complicados.

Empieza calificando de bufo el tal complot y después, dirigiéndose a los gobernantes, les increpa así: ¿Lo ven ustedes? La lenidad, la tolerancia, la buena fe, la ingenuidad, el empeño de proceder democráticamente, cuando aún no se creó el estado democrático, han dado sus frutos naturales.

Habla de la campaña revisionista, y dice que "revisionismo" y "complot", no son sino oaspectos diferentes de una sola ofensiva antirrepublicana.

Pregunta: ¿Será llegado el momento de que el Gobierno se dé cuenta de que la hora de los procedimientos democráticos sonará cuando España tenga una Constitución democrática, no antes?

¡Vamos a ver—agrega—si ya que por lo visto no respetan a la República, la temen por lo menos!

Nuevo Consejo del Monte de Piedad

Aceptadas por el ministro de la Gobernación las renuncias que tenían presentadas los consejeros del Monte de Piedad, han sido designados por el mismo para estos puestos, los señores siguientes:

Presidente: don Pedro Icardi Blanca, presidente de la Diputación.

Vicepresidente: don Antonio Suffo Ramos, médico.

Secretario: don José Benítez Duarte, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Vocales: don Joaquín Fernández Trujillo, teniente coronel de la Guardia civil; don Mauricio Merino Rui-Wamba; don Adolfo silván, don Juan Corrales Estévz.

La nueva Junta se posesionará en breve, de hoy a mañana, según nos dicen, y probablemente le dará posesión con las solemnidades de rigor, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Por los Cines

ESTRENOS

"INTROMISION".--Clive Broon Evelyn Brent, William Powell, Doris Kenyón. (Cómico).

El argumento de esta película es bastante viejo y desde luego con recursos y ecenas demasiado manidas, pero, sin embargo, en las últimas partes—aun sabiéndose de antemano el fin—alcanza gran interés e impresiona al espectador por ese fondo que hay en todos o la mayoría de las personas y que se inclina hacia el drama y las situaciones violentas, de asuntos más o menos folletinescos.

La interpretación muy buena por parte de Clive Broook especialmente, sobrio y acertado en todo momento y seguido en méritoos por Evelayn Brent, la bellísima actriz que aun en su ingrato papel sabe sacar partido de él.

Doris Kenión cumple nada más, pero tampoco tiene ocasión de lucimiento alguno.

Pero sobre todos está William Powell, que compone un "villano" simpático y noble, que aunque equivocadas, tiene buenas resoluciones y que mata a Debora (Evelyn Brent) sólo por el amor y la felicidad de "ella" (Doris Kenyón).

La dirección y fotografía, buena; la segunda, muy buena, como casi todos los films de la Paramount.

Y en cuanto a moralidad la cosa ya no es lo mismo, pues en el fondo del argumento existe un algo bastante inmoral y desde luego tien algunos detalles, como el del asesinato de Debora, por la felicidad de la otra, completamente equivocados y también completamente censurables.

¿Qué hacen los Jesuitas?

Varios datos elocuentes

Desde hace mucho tiempo viene hablándose en contra de la Compañía de Jesús. Las calumnias han menudeado y los insultos y acusaciones se han sucedido continuamente en el transcurso de su historia; pero ahora, en el momento presente, es cuando verdaderamente puede decirse que descarga sobre ella un verdadero chaparrón de injurias, de juicios atroces lanzados sin demostración alguna, sin razonamientos de ninguna especie, de un modo grosero... desnudo, que demuestra al par que la falsedad de la acusación, el estado de ánimo excitado por la pasión y el odio del que la propaga sin miramiento ni escrúpulo, sin razón y sin conciencia.

¿Qué hacen los Jesuitas?, habrá que preguntarse, porque una de las opiniones más generalizadas con respecto a la contestación de esa pregunta es que esos señores no hacen sino darse una vida de príncipes, arrimarse a las clases poderosas para sacarles el dinero (en provecho propio naturalmente) y luego huir del pobre y del obrero que no puede proporcionarle esas riquezas.

Pues bien; a todos esos que así piensan voy a tener el gusto de comunicales restringiéndome sólo a Madrid, unos cuantos datos rigurosamente ciertos, que podrán servirle a buen seguro para responder a dicha pregunta de un modo un poco más razonado, digamos más fundamentado y algo más verídico y desapasionado.

Los Jesuítas tienen en Madrid, o mejor dicho tenían antes de la famosa al par que vergonzosa quema de conventos: el Instituto Católico de la calle Alberto Aguilera, 25; una Universidad Profesional Obrera, única en España y completamente gratuita, en la que desde 1908 cursaban la carrera—que así debe llamarse—, de montadores mecánicos electricistas, numerosos obreros, habiendo hasta 1930 pasado por los talleres de dicho Instituto 5.400 obreros. Advirtiendo que son muy buscados después en los talleres e industrias de toda España, alcanzando sueldos y categorías muchos de ellos de verdaderos ingenieros.

Otro suntuoso palacio de los Jesuítas, es el Colegio de Chamartín, donde hay unas magníficas escuelas "gratuitas" para los niños pobres levantadas en aquellos hermosos jardines. El material escolar es de lo mejor y en gran abundancia. La matrícula es de 250 niños. A los que brillan por su capacidad, el Colegio les costea la carrera. Hoy son ocho los que en esta forma estudian el Bachillerato.

Hermoso edificio aunque no tan grande, es el de los Luises de Zorrilla, y también, como no podía ser menos levantado para la exclusiva comodidad de los Jesuítas....

Sólo que allí existen las clases para obreros que dan los mismos Luises y son algo más que una escuela nocturna. La matrícula es de 200 obreros que en tres años aprenden Matemáticas, Dibujo, Contabilidad y las asignaturas necesarias para Comercio y Bancos.

En resumen, los dichos palacios jesuísticos, de Madrid, son otras tantas escuelas y casas de los obreros donde estudian y se forman nada menos que:

725 obreros en el I. C. A. I.
250 hijos de obreros en Chamartín.
200 obreros en los Luises de Zorrilla.
Total 1.175 obreros cada año.

¿Sabrían decirme esos que tanto les combaten, de otros muchos palacios de ricos o casas más o menos del pueblo en que se haga algo parecido?

Pues esto es poco para lo que queda:

Cmo consecuencia de tener muchos amigos en la gente rica resultan: 54 escuelas gratuitas, 23 de niños y 31 de niñas, con 10.600 alumnos en los barrios extremos y más desatendidos de la capital: Tetuán, Carretera de Andalucía, etc., en las que se enseña desde religión y las cuatro reglas, hasta dibujo, francés, mecanografía, etc., obra todo ello de una Asociación de señoras fundada y dirigida por los Jesuítas.

60 escuelas casi gratuitas (dos pesetas al mes de pensión) con 13.000 alumnos, hijos de obreros, esparcidos por todo el caso de la población de Madrid merced a la abnegación de otra persona dirigida por los Jesuitas.

Cinco escuelas en hermosísimo grupo escolar allá en la barriada de Pinos Altos, con 580 alumnos, desde parvulitos de cuatro años hasta mayorcetes de veinte, y por supuesto "único centro" de cultura en una barriada de 20.000 almas que se debe a la inspiración de un Jesuita hecha a una persona rica.

Las escuelas de las Ventillas con sendos edificios para niños y niñas y con una matrícula de 600 de los primeros y 300 de las segundas, sin contar los 100 obreros que acuden por la noche a clases especiales que allí se les dan.

Pero con todo lo que esto supone, aun hay más.

Un Patronato de enfermos fundado y sostenido por una señora, a quien dirigen los Jesuitas. Todo gratuito y en tales proporciones que se ponen más de mil inyecciones cada día.

Allí hay comedores de caridad donde sirven las mismas señoras más de 172.500 raciones al año a toda clase de indigentes.

Allí hay un consultorio gratuito con cien mil enfermos asistidos.

Allí radica la visita domiciliaria a enfermos pobres que pasan hoy día de cien mil, y a los ochocientos y pico asistidos en sólo un año se le dieron 1.105 prendas de ropas.

Pero ¿a qué seguir? Aun queda la Casa Cuna de los Caballeros del Pilar, dirigidos por Jesuitas, la Gota de Leche ([illegible]00 biberones diarios), el Instituto Oftalmológico (80 a 100 enfermos cada día), Roperos de Caridad. En fin, todo esto hacen los Jesuitas sólo en Madrid.

Y después de hacer saber esto, es lógico esperar, menos ligereza, menos apasionamiento y un poco de agradecimiento, si no al menos de respeto, para los que tanto se sacrifican en beneficio de las clases obreras y necesitadas de nuestra querida España.

ANTONIO MORA DE LA GUARDIA.

¡Ya...cayó uno!

Segovia, 10.—Ha dejado de publicarse el periódico "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Y que sigan cayendo, que esta sección la inauguramos hoy y deseamos sea nutrida y constante.

La Comisión de Responsabilidades

Madrid.

Esta noche se ha facilitado a la prensa el dictamen emitido por la Comisión de responsabilidades, que entiende en el golpe de Estado, sobre las responsabilidades que afectan a Don Alfonso de Borbón. El dictamen abarca ocho páginas completas de pliego escritas a máquina, y por su extensión se ha hecho un reducido extracto para comunicarlo a la prensa.

Se analiza la obra del Monarca, proponiendo a las Cortes que declare a Don Alfonso de Borbós reo del delito de lesa majestad contra la soberanía del pueblo y como jefe de la rebelión militar encaminada a cambiar la forma de Gobierno representada por un poder personal absoluto, con el cual mantuvo privado de todas sus libertades y derechos al pueblo español durante siete años.

Como responsable de estos delitos que establece libremente y en uso de su libérrima soberanía, las Cortes Constituyentes declaran incurso a Don Alfonso de Borbón en las siguientes penas:

Ser degradado de todas sus dignidades, derechos y títulos, que no podrá ostentar en manera alguna ni dentro ni fuera de España, sin que pueda reivindicarlos jamás ni para él ni para sus sucesores. Aunque la gravedad de las culpas han merecido la pena de muerte, la Comisión en representación del espíritu de la Cámara contrario en principio a esta pena, propone se le condene a reclusión perpétua en el caso de que pise territorio nacional.

Solamente se aplicaría la pena de muerte en el caso de continuación en sus actos de rebeldía, después de destronado por el pueblo, por su personal actuación y la de sus secuaces y que supusiera peligro para el Estado y la República.

De todos sus bienes, derechos y acciones y propiedades en territorio nacional se incautaría en su beneficio el Estado, usando de ellos preferentemente para responder a los perjuicios causados a la Administración Pública por los actos de inmoralidad administrativa en que fué notorio su influjo durante la Dictadura.

Esta sentencia aprobada por las Cortes y sancionada por el Gobierno provisional de la República, será impresa y fijada en todos los Ayuntamientos de la península y comunicada a los representantes diplomáticos de España en el extranjero así como a la Sociedad de Naciones.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 12 de Noviembre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 759'4.
Temperatura a la sombra, 16'0.
Viento: fuerza, moderado; dirección: W. S. W.
Estado del Cielo, cubierto con llovizna.
Estado del Mar, marejada.
Humedad relativa, 55 por 100.

Vientos a diferentes alturas, determinados por Globos sondas, a las siete horas:
No se hizo observación.

Día anterior:
Máxima temperatura a la sombre, 20'3.
Mínima temperatura a la sombre, 17'5.
Máxima temperatura al sol, 24'9.
Cantidad de lluvia caída, 1'9 m. m.

Aspecto general del día:
Madrugada, cubierto con lluvia.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

DEPORTES

Estado actual del campeonato regional andaluz.--De casa: El primer Campeonato Cádiz «Copa Durán» 1931-1932; algo de la jornada deportiva del próximo domingo

Lo de hoy

Los campeonatos regionales ya están vencidos; uno—el gallego—ha terminado ya y este domingo acaban varios, entre ellos el andaluz.

Y a propósito del andaluz, vean ustedes, lo que son las cosas: el Sevilla después de ganar cinco partidos, empatar otro y perder uno sólo, tiene nada más que ocho puntos o mejor dicho seis, si se apunta definitivamente al Malagueño.

¡Lo que son las cosas señores!

O mejor dicho, los métodos de puntuación.

Hemos visto anunciado en un periódico, un probable próximo combate de Paulino Uzcudum.

Al verlo, hemos hecho una cuenta mental y creemos que aproximadamente es el trece o catorce que se anuncia y no se verifica.

Y es, que no conviene que el público se olvide, de que hay un boxeador de pesos pesados, que un día pudo llamarse el "león de Regil".

¡Porque lo que es hoy...!

Hace algún tiempo que no hablamos de los guardias que suelen "no" asistir en los partidos de foot-ball en Cádiz.

Y no hablamos, porque nos iban cansando y además porque vimos que al antiguo Velodromo acudían en buen número y de varias clases y la verdad, creímos que eso era ya el principio de una nueva era feliz, y que tendríamos guardias en todos los campos.

Pero cá; pronto se les olvidó el camino y ya ahora casi no aparecen ni por el Velodromo.

Y es, que no es cosa de tomar malas costumbres.

ESTADO ACTUAL DEL CAMPEONATO ANDALUZ

Suprimidos para los efectos de puntuación, los encuentros en que tomó parte el Recreativo de Huelva, como todos saben, retirado definitivamente del campeonato regional; éste ha quedado en el estado que exponemos en la siguiente tabla de resultados.

Los partidos que van en letra chica, indican que son posible que se supriman por la actitud del Malagueño.

SEVILLA F. C.

	J	G	E	P	F	C	P
C. RACING CLUB Sevilla (20 Sptbre	1	1	0	0	5	1	2
SEVILLA-BETIS (4 Octubre	1	1	0	0	4	2	2
Malagueño, Sevilla, (11 Octubre)	1	1	0	0	2	0	2
SEVILLA-C. RACING CLUB (25 Octubre	1	1	0	0	4	1	2
BETIS-SEVILLA (8 Noviembre	1	0	0	1	1	3	0
Sevilla-Malagueño, (15 Noviembre)	0	0	0	0	0	0	0
Total actualmente	5	4	0	1	16	7	8

BETIS BALOMPIE

	J	G	E	P	F	C	P
Betis Malagueño (27 Septiembre)	1	0	1	0	3	3	1
SEVILLA-BETIS (4 Octubre)	1	0	0	1	2	4	0
BETIS - C. RACIN CLUB (11 Octubre)	1	0	1	0	0	0	1
Malagueño - Betis (1 Noviembre)	1	1	0	0	2	1	2
BETIS-SEVILLA (8 Noviembre	1	1	0	0	3	1	2
C. RACING CLUB-BETIS (15 Noviembre)	0	0	0	0	0	0	0
Total actualmente	5	2	2	1	10	9	6

C. RACING CLUB

	J	G	E	P	F	C	P
C. Racing-Malagueño (13 Sptbre.)	1	1	0	0	6	1	2
C. RACING CLUB SEVILLA (20 Septiembre)	1	0	0	1	1	5	0
BETIS-C. RACING CLUB (11 Otbre.)	1	0	1	0	0	0	1
Malagueño - C. Racing club (18 Octubre)	1	0	0	1	0	1	0
SEVILLA - C. RACING CLUB (25 Octubre)	1	0	0	1	1	4	0
C. RACING CLUB BETIS (15 Noviembre)	0	0	0	0	0	0	0
Total actualmente	5	1	1	3	8	11	3

MALAGUEÑO

	J	G	E	P	F	C	P
C. Racing club-Club Malagueño (13 Septiembre)	1	0	0	1	1	6	0
Betis-Malagueño (27 Septiembre)	1	0	1	0	3	3	1
Malagueño - Sevilla (11 Octubre)	1	0	0	1	0	2	0
Malagueño - Racing (18 Octubre	1	1	0	0	1	0	2
Malagueño-Betis (1 Noviembre)	1	0	0	1	1	2	0
Sevolla - Malagueño (15 Noviembre)	0	0	0	0	0	0	0
Total actualmente	5	1	1	3	6	13	3

De casa

El I Campeonato Cádiz "Copa Durán"

Ya se va acercando la fecha del cierre definitivo, del plazo para la admisión de inscripciones, para este campeonato que por primera vez se va a celebrar en Cádiz y al mismo tiempo que nutridos comentarios en varios sentidos; existen también elementos que hacen oposición sistemática, a la realización del campeonato.

Y es lástima porque con ese afán de atacar el proyecto, además de dar una clara prueba de carencia de deportividad tratan de reducir la participación de los equipos gaditanos en este torneo, que por el título de Campeón de Cádiz se va a celebrar.

Afortunadamente sin embargo los que aludimos (que no son los que todos creerán) confiamos en que sabrán comprender que están luchando contra el deporte y que Cádiz debe presentar buen número de sus equipos representativos, para demostrar ante la afición de toda la provincia que actualmente es "algo" en el foot-ball y que despierta ya buscando de nuevo, triunfos como los logrados antaño.

Recordamos hoy otra vez, que el sorteo se verificará a las diez de la mañana en lugar de las nueve de la noche, como estaba señalado.

Desde luego el próximo domingo 15.

Algo de la jornada del próximo domingo

EN EL ANTIGUO VELODROMO

Iberia F. C.-Esperanza F. C.

El próximo domingo a las tres y quince de la tarde, dará comienzo este interesante encuentro, entre los dos conocidos y potentes equipos locales.

Del Iberia, poco vamos a decir para demostrar su potencialidad; baste recordar sus victorias y la más reciente, la del domingo pasado en el Puerto de Santa María, donde derrotó en su propio campo al Racing portuense.

En cuanto al Esperanza, que reaparece después de bastante tiempo de inexistencia, no podemos decir nada en la actualidad por ser éste su debut; pero teniendo en cuenta que la mayoría de sus componentes son los antiguos y que éste es su primer partido, no es difícil suponer que saldrán al campo con ganas y potencia suficientes, para adjudicarse el triunfo.

Ya sobre este encuentro daremos más detalles, así como también las alineaciones respectivas.

JOLUS.

* * *

NUEVA JUNTA

La sociedad deportiva, denominada "Athlétic Club" celebró el pasado día 10 una junta general, en la que después de haberse leído el reglamento aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, se acordó nombrar a la siguiente junta directiva:

Presidente: Don Antonio Laulhé.
Vicepresidente: Don José Beca.
Secretario: Don Manuel Martín.
Tesorero: Don Arturo Cañas.
Vicesecretario y tesorero: Don Rafael Benavente.
Vocales: Sr. Don Antonio Franco; don Francisco Moreno; don Manuel Villena; y don José Benavente.
Entrenador del equipo de fútbol, don Emilio Fajardo.

Le deseo a la expresada junta directiva, la más acertada intervención en cuantos asuntos sean necesarios y a los señores jugadores "amor y entusiasmo" para que su equipo alcance uno de los mejores puestos en el deporte.

Pasa asunttos de índole deportiva, dirigirse al domicilio del señor Presidente Real 271, alto; San Fernando.

POLYN.

* * *

SOBRE EL CAMPEONATO "COPA DURAN" 1931-1932

Se viene notando entre algunos equipos gaditanos, cierta inclinación en dificultar la labor que el equipo S. C. D. Mirandilla F. C. unidos a otros elementos vienen haciendo por el deporte local.

En la primera base publicada por LA INFORMACION, se notaba cierta desatención para los equipos que participaran en el torneo de dicha Copa, como era el de no cederle cierto número de entradas siquiera para los socios de cada equipo, lo cual originó muchos comentarios.

La Gimnástica F. C., acordó citar o reunir a todos los presidentes de los Clubs locales y acordaron pedir 40 pesetas para los del primer grupo y 25 para los del segundo, un tanto absurdo, puesto que todos los gastos corrían a cargo del Mirandilla.

Publicadas nuevamente dichas bases, se acordó darle a los equipos de primera 40 localidades y a los de segunda, 25, se han presentado a dicho campeonato buen número de equipos, todos ellos con el entusiasmo de poder levantar nuevamente el fútbol gaditano.

Y por segunda vez, son citados nuevamente todos los equipos de esta localidad para no se qué disconformidad de las nuevas bases publicadas en LA INFORMACION del día 8 del corriente, en el local de la Gimnástica F. C.

Y ahora una pregunta: ¿En qué campo de CADIZ se va a jugar una copa o partido, que reuna más condiciones que el campo de la S. C. D. Mirandilla?

¿Qué explotación puede hacer el Mirandilla a los equipos locales, puesto que el billetaje, taquilla, porteros, guarda, programas y otros, corren a cargo suyo?

Y para terminar, los equipos acostumbrados a jugar en el campo del Español o del Tiro, deben de conformarse con que el Mirandilla ceda su campo ya que dicho equipo lo expone todo.

Hay que unirse todos como hermanos, para demostrar a la afición, que sabemos llegar hasta donde puede la afición de este deporte.

UN HERCULINO.

* * *

ACTUACION DEL AURORA F. C. EN SAN FERNANDO

Copiamos del "Heraldo de San Fernando":

Athlétic, 1-Aurora F. C., 1

Entusiasmo, codicia y rapidez son las características del equipo gaditano que al objeto de enfrentarse con el "once" blanco local se desplazó el domingo, a nuestro terreno de juego.

Un team en el que todos sus elementos están firmemente enterados de sus obligaciones deportivas durante el tiempo de la lucha.

Un equipo en fin, tan sumamente entrenado, que desde los primeros instantes casi obligó, por decirlo así, a que sus enemigos desarrollasen un buen juego.

En la primera fase de la lucha observamos jugadas de gran precisión y brillantez, la rapidez con que la línea delantera gaditana actuaba puso en graves peligros a la meta excélsica; aunque este equipo reaccionó con tiempo suficiente para evitar una derrota.

En el "Aurora" jugaron bien todos sus elementos destacándose en el primer tiempo su extremo derecha, que hizo varias internadas de peligro. Debido a que Laulhé, con mucha vista por cierto, no le desmarcaba un minuto dió lugar a que su actuación en la sgunda parte fuese más deficiente.

El guardameta del equipo local, aunque hizo varias paradas de brillantez, no actuó con la seguridad de otras veces.

La línea defensiva bien; la delantera entendiéndose como nunca, arrolladora, valiente y precisa, durante todo el encuentro.

El goal del empate lo consiguió Fajardo que jugó con la brillantez y arrojo que le caracteriza.

Los señores delegados atléticos están de enhorabuena; ahora es cuando han logrado reunir para su equipo la línea delantera potente y rápida que tan necesaria les era.

Con estar más lejos de los jugadores que el árbitro vimos muchas faltas—, "blancas" en su mayor parte—que para él pasaron inadvertidas. Tato se equivocó que hasta el primer tiempo quiso que terminase diez minutos antes de lo reglamentario.—S.

* * *

CORREO OFICIAL DE CLUBS

Publicaremos en esta sección, todas las notas o artículos que nos envíen los clubs oficialmente.

Unicamente recomendamos a todos, la corrección mutua, base de cualquier asunto.

A LA SOCIEDAD DEPORTIVA "ESPAÑA"

En el diario de ayer hemos leído una protesta del Club Deportivo España contra el "Andalucía" de esta localidad; y para que la afición quede bien informada de lo que ha sucedido, es de la manera siguiente:

El Andalucía tenía concertado un partido con dicha Sociedad para el domingo y sin tener concedido el campo, el sábado por la mañana el Presidente del Mirandilla se puso al habla con el del Andalucía, para jugar el domingo y queriendo que se le diera la contestación antes de la una de la tarde, para hacer la propaganda, el Presidente del "Andalucía se puso al habla con el del "España" y no dando razón cierta, el propietario del campo, por tener compromisos con otros equipos, quedaron de conformidad para aplazar dicho encuentro; referente a las gracias y enhorabuena que le da dicho equipo a la directiva del "Andalucía" esta sociedad y para terminar: la afición bien sabe que el "Andalucía" es una sociedad que hace varios años que está formada por directivos que han sabido mantener hasta la presente y siempre ha obrado de buena manera con todos los equipos de la localidad y menos polémica y hacer afición que es lo que hace falta.

Por el Andalucía F. C.

* * *

JOSE GAMEZ

Sr. D. Antonio Bella:

E/E

Muy señor mío: Me pide conteste los motivos que impulsan a esta sociedad, para prescindir de su alineación en los equipos para tomar parte en el Campeonato Cádiz "Copa Durán" ;pues bien, enemigo de toda polémica periodística y en atención a sus deseos, me apresuro a complacerle (a usted como interesado) y a la afición para dejarle en el sitio que le corresponde.

Ingresó usted en este modesto club, impulsado por su voluntad propia y nosotros gustosos como siempre con todas las personas, dimos cabida a usted, guiados por aquellas manifestaciones que sin duda ha olvidado.

Teniendo nosotros que jugar un encuentro en nuestro campo, no sólo no jugó usted con nosotros, pretextando estar lesionado, sino que se fué a jugar a la vecina ciudad de San Fernando y esto, como usted vé, es un motivo bastante regular y sobre todo queremos hacer patente nuestra manera de pensar en tal sentido; modestísimos, nuestros jugadores reciben la atención en caso desgraciado de cualquier accidente durante el encuentro, lo socorremos en la medida de nuestro alcance, pues ellos están tan compenetrados con esta directiva, de la marcha de la Sociedad y justo es corresponder a quienes de manera tan desinteresada, se prestan a defender los colores del Club.

Habiendo como había prendas de su uso particular en este Club, ¿por qué no fué usted quien las recogió y sí comisionó a otra persona para que llenara este requisito

¿Temía usted algo?

¿No recuerda aquella carta de la manzanilla y de los mariscos?

¿Y la contestación de usted a la misma?

¿Sigue V. en aquella sociedad a pesar de todo?

Revuelva su archivo y encontrará los motivos que tanto le intaresan; aquí somos más serios.

De usted atto. y affmo. s. s. q. e. s. m.
RAFAEL DIAZ; rubricado.
Presidente del Mirandilla F. C.

Crónica financiera semanal

Ofrecí en mi crónica anterior, dar una impresión sintética del articulado del proyecto de reforma de la ley del Banco, que esa lo más trancendental que en lo económico y en lo financiero se ha planteado en nuestros días, y, más que yo van a hablar hoy aquí, en un rápido film de opiniones críticas, reputadas autoridades en la materia, porque cabe preguntar: aparte del Ministro de Hacienda ¿quien apoya este proyecto

Cuando el Banco de España, hace unos mese, se defendía razonadamente, mejor dicho, defendía el oro de la nación del acoso del Ministro de Hacienda para que enviase seis millones de libras oro al Banco de Francia para el contrato de préstamo—ese contrato del que ha tenido el señor Prieto la traquilidad de espíritu de decir en las ortes que nada tiene que ver con el Tesoro—llegó a decir el Ministro de Hacienda al Consejo del Banco que si la vigente Ley de Ordenación Bancaria no le daba marco necesario para imponer voluntad, él haría n 72 horas una Ley nueva.

Pero el Banco, cuya actitud tradicional es acatar siempre el deseo del Poder público, después de hacer todos los reparos y exponer todos los peligros e inconveniencias que pueda haber en lo que de él se exija, acabó por allanarse enteramente al empeñado punto de mira del Ministro de Hacienda, apostando tres millones de libras por cuenta del Banco y otros tres por préstmo al Tesoro, aún siendo ello una absurda ficción de la base séptima de la Ley, y fué tan complet el acatamiento del aBnco que no sólo apostó los cuatro millones de libras necesarios para la nacionalización de los dobles, sino que puso 16 millones de libras más, que fueron invertidas, por otra ficción y forzamiento del contrato, en la intervención del mercado de cambios por el centro de Contratación de divisas, más otros 16 millones de pesetas oro últimamente enviadas a Francia, en unión de otros 15 millones del Tesoro.

En resumen: que cuando se encargó el señor Prieto de la Cartera de Hacienda estaban completamente libres los tres millones de libras del préstamo del Banco de Pagos Internacionales, subragado después en el Banco de Francia, y en el día de hoy, no sólo se han agotado esos tres millones, sino también los seis millones de libras del contrato con el Banco de Francia y los 30 millones de pesetas oro últimamente remitidos, o sea un total de más de 10 millones de libras esterlinas oro, de las cuales 8 millones son oro del Banco, que significaba una supergarantía del billete, y sólo dos millones del Tesoro; resultado que en este final bien gráfico se sintetiza: cuando se encargó de la Cartera el actual Ministro de Hacienda, tenía el Banco de España cobertura oro para emisión legal de 5.750 millones de pesetas en billetes, y ese márgen de emisión se ha reducido a la hora presente a menos de 5.300 millones, o sen en 450 millones de pesetas.

Mas volvied de esta digresión ,aunque se trata de un hecho fundamental, a este caso del proyecto de reforma de la Ley del aBnco, todo hacía suponer que habiendo hallado el ministro en el Banco todos los rendimientos que buscaba, no volverí'a a acordarse de aquella amenaza que sólo a tal fin había lanzado.

Fué después de la intervención del señor Colominas en el debate económico, con su peligrosísimo discurso, carente de técnica y de oportunidad, y por ello más fácil de prender en los impresionismos de inteligencias mal preparadas, cuando el Ministro de Hacienda debió hallar asidero para realizar, con el golpe de gracia el apoyo Aquiles de la Economía nacional; la ofrenda del Poder público a las aspiraciones íntópicas del partido socialista, para realizar la socialización del Banco de España e implantar a toda plenitud, como natural derivado, un régimen efectivo de República social, para hundir fácilmente a toda la organización capitalista de la odiada burguesía, en faltándole el sostén y el apoyo reconstitutivo de la gran palanca presente que el Banco nacional de emisión encierra.

Así ha podido decir don José María Tallada, miembro de la Comisión del patrón oro: "...si hubiera de sintetizar mi opinión sobre el proyecto, diriá que constituye un error, un peligro y una injusticia".

El Presidente de la Comisión de Hacienda de las Cortes, señor Marraco, gobernador del Banco de Crédito Local y personalidad de abolengo en empresas y negocios industriales de Aragón, ha dicho taxativamente a un diario de Zaragoza que "él no pondrá su firma en el dictámen si no se redacta modificando ralicalmente el proyecto".

Al terminar su informe oral ante dicha Comisión de Hacienda, el Consejero del Banco señor Conde de Limpias, remachando sus fundamentos técnicos el luminoso informe del Banco de España, leído en dicho acto por el Subgobernador primero señor Pan, no pudo menos que exclamar el miembro de dicha Comisión don Jaime Carner, personalidad reputada de antiguo en cuestiones económicos: "Tengo que reconocer que me han impresionado algunos de los aspectos que acaban de tratarse y ello reclama un serio y detenido estudio".

De los otros miembros de la Comisión del patrón oro, que completaban el señor Tallada, sabemos que la Banca privada ha formulado un informe scrito, haciendo objeciones y serios reparos al proyecto, y queremos supnoer que el Secretario del Consejo Superior Bancario señor Bernis, habrá participado en su estudio y redacción.

Nosortso queremos suponer asímismo, tenemos derecho a creerlo técnica y moralmente, que aunque materialmente hayan puesto mano en ese proyecto los señores Flores de Lemus y Viñuales, asesores técnicos del Ministro de Hacienda, ello habrá sido única y exclusivamente meros detalles y corrección de estilo, y acaso limaduras de mayores extravagancias del proyecto, ya que este esté reñido en absoluto con los principios claves de aquel dictamen de la Comisión del patrón oro, primordialmente obra del señor Flores de Lemus, y hasta sería agraviarle pensar que ni él ni su predilecto discípulo arrojasen por la ventana su reputado bagaje técnico para ceñirse a mediatizaciones del simple pasar y vivir de un día.

El ilustre economista don Salvador Canals ha podido escribir a este respecto de Ley esta conclusión terminante: "A esto hayque renunciar (la rehabilitación de la pesetas conservándole la doble garantía aurea que hoy tiene) si prospera ante las Cortes la iniciativa desatentada del Ministro de Hacienda, víctima de una sugestión mal-sana, arrebatándonos de paso l aesperanza de poder llegar, en su da y en su sazón, al establecimiento del patrón oro".

El Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio señor Prast, que desistió de informar oralmente ante dicha Comisión, tenemos entendido que ha cristalizado sus ideas en un luminoso escrito, en el que se refunde y sintetiza el general sentir de las Cámaras de Comercio en punto tan vital para la Economía Española, con capitales divergencias y fundamentales reparos al proyecto de Ley.

"El Sol", examinando la inconcebible mediatización del Banco por el Estado, que implica el proyecto de Ley, ha dicho lo siguiente, apyoado en el libro titulado "Central Banks" de Kisch y Elkin, Londres 1928, que consaituye la última palabra en maeeria de Bancos y emisión".

"El proyecto representa en este respecto una franca oposición a los acuerdos de las Conferencias financieras internacionales; a los princípios en que se han basado todas las recientes reformas de la legislación de Bancos emisores y a las condiciones ineludibles que a estos presenta la alta finanza internacional para otorgarles su confianza".

Y termina su artículo "El Sol" con el siguiente párrafo:

"El problema de la independencia de los Bancos emisores no es político sino técnico y la manera d resolverlo en todas partes ha sido la de ajustar la institución a un mecanismo sistemático basado en el patrón oro, y asegurarse el Estado de la idoneidad de las personas encargadas de administrarlo".

Por su parte "risol" el gran diario de la República, ha escrito lo siguiente, que ha producido gran sensación en los medios financieros y políticos, no sólo por la incontrastable verdad de sus asertos, sino también por la marcada significación de decidido apoyo al régimen "Crisol".

"Pues bien (queremos preguntarlo al Gobierno; queremos preguntarlo al partido socialista), ¿es el señor Prieto el hombre capacitado para despertar la confianza política en el exterior, para confiar el país en el acierto del señor Prieto? Como respuesta puede servir cual quiera de las numerosas declaraciones que el propio ministro ha hecho declarando su incompetencia".

Y termina así "risol" su certero y clarividente artículo:

"Hay que acometer con toda urgencia antes de que sea demasiado tarde, el problema económico. Pero es preciso que se acometa bajo la iniciativa de un ministro que, al menos, pueda servir de centro de la confianza política indispensable".

A su vez "El Debate" cuyos pr[illegible] minios técnicos en materias financieras ofrecen singular notoriedad y discreción dice lo que sigue, en su notable artículo "Que informen los técnicos públicamente".

"La suspensión del patrón-oro en casos previstos por el artículo segundo es forzoso dar este contenido a dicho precepto para no estimarlo vacío—, constituye un caso único en la legislación bancaria del mundo.

No conocemos tampoco ninguna ley bancaria que imponga a los Bancos de emisión la obligación de tributar cuando el "exceso" de la reserva metálica sobre el mínimo legal baje del 50 por 100 de dicho mínimo. Se impone, sí, a los Bancos de emisión una penalidad o tributo cuando la reserva metálica está en "defecto" respecto del mínimo legal, tributo seguido en la mayoría de los casos de una elevación del descuento por imposición de la ley. El artículo tercero del proyecto es, por lo tanto, otra novedad.

En el artículo cuarto se establece que la cantidad mínima para convertir billetes en oro, una vez hecha la estabilización, será de 50.000 pesetas. Y se nos ocurre que es imposible fijar dicha cantidad para un régimen de "goldbullion standard", con lingotes de peso internacionalizado, sin conocer antes el tipo de la estabilización y, por ende, el peso en oro de cada nueva peseta.

No existe ley alguna bancaria en que la superior decisión sobre el tipo de interés de todas las operaciones, competa al Ministro de Hacienda (artículo 10 del proyecto).

Cuando la apropiación de la plus valía oro por el Estado—art: II—puede causar extraordinaria inflación al ser movilizada por el Tesoro, resulta imperfecto cómo que el proyecto deje de regular el destino e inversión de la plus valía, a fin de corregir el presumible peligro".

En estos tres diarios, de izquierdismo acentuado como "Crisol", republicano templado como "El Sol" y de derechas como "El Debate", se resume en verdad el general sentir de la Prensa española, revistas técnicas inclusive, coincidentes en la crítica esencial de este proyecto.

De las seis conclusiones de la parte segunda del minucioso y documentado folleto que acaba de publicar el Director de "El Financiero", deduciéndo las del exámen de la legislación vigente en los Bancos de emisión, diez de Europa y cuatro de América, se desprende: Primero. Que la tónica dominante en todos los Bancos de emisión es el 40 por 100 de garantía oro del billete, siendo el 42,50 por 100 en oro y 7,50 por 100 en plata; Segundo. El impuesto sobre la circulación de billetes al descubierto tiene en genarl un carácter de freno para que no caiga la garantía oro por debajo del límite legal, todo lo contrario de este proyecto, que establece escalas de gravamen sobre el mayor o menor exceso de cobertura metálica; Tercero. Es asimismo general característica que los Bancos de emisión tengan una parte del 60 por 100 de la cartera comercial que cubre el billet, constituída en valores del Estado, y aún en algunos Bancos con mayor amplitud de valores; Cuarto. Todas las funciones de regulación monetaria y de los tipos de las operaciones son en los Bancos de emisión de su exclusiva competencia, con mínimas ingerencias del Estado; Quinto. Por virtud de la vigente Ley, muy contados Bancos superan al de España en la participación del Estado en sus beneficios. De los 96,98 millones repartidos entre el Estado y el Banco, en el pasado año 1930, correspondieron al Estado 55 millones y 44 a los accionistas, o sea el 54,37 y el 45,63 por 100 respectivamente; y Sexto. En todos los Bancos de emisión destaca el empeño de los respectivos Estados de el apartamiento casi absoluto de toda intromisión, que es necesario en los Bancos de emisión aparte, de la indispensable coordinación de relaciones con el Estado, y ya queda dicho que el proyecto invierte en absoluto ese general criterio, que es el mismo de la Sociedad de Naciones.

Y la razón es obvia; hoy tiene el Banco de España una reputación mundial y un crédito propio exclusivo, al margen de las incidencias circunstanciales del Estado.

De convertirse ese proyecto en ley, en 24 horas perdería el Banco de España todo su prestigio internacional, quedando uncido enteramente a los vaivenes del Estado, y es bien de recordar aquí que no hace mucho, con ocasión de los préstamos extranjeros dijo una personalidad del aBnco de Inglaterra: "Con el Tesoro español no queremos nada; con el Banco de España lo que quiera", y ya anteriormente la casa Morgan rescindió su contrato de crédito de 60 millones de dólares en cuanto se percató de la peligrosa orientación socialista del Estado.

Por no hacer más extensa esta crónica dejo para una tercera el resumen de lo que en los grandes peligros clásicos de la política marcadamente socialista que entraña el contenido esencial de este proyecto.

J. C. AGUIRRE CEBALLOS
Redactor-Jefe de "El Financiero".

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Información local

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes, alcalde del Puerto de Santa María; una comisión del Pósito de Algar y el señor Blanco Pizones.

También saludó al gobernador una comisión del ramo de transportes, cargadores, carreros y chóferes, acompañados del abogado de los mismos.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. — SOLUCION DEL CONFLICTO DE ALGECIRAS.—CONFERENCIA SOCIALISTA EN ALGAR.—LOS OBREROS DE TRANSPORTES NO PERTENECEN A LA C. N. T.

Cuando en la tarde de ayer, saludaron los periodistas al gobernador, manifestó el señor Taltabull que la huelga de Algeciras había quedado totalmente terminada, ya que los obreros se habían reintegrado al trabajo.

Hizo el señor Taltabull, que no ocultaba su gran satisfacción, un elogio de la actuación del delegado gubernativo señor Villalobos, que con su gestión enérgica, ecuánime y activa, había devuelto la paz a los espíritus, demostrando lo injustificado de ciertos temores ante coacciones y amenazas, cuando la autoridad obra con tacto y celo.

Y buena prueba de cuanto digo a ustedes—añadió—es el telegrama que he recibido y del que les quiero dar lectura para que la opinión conozca como se juzga la actuación del señor Villalobos por las fuerzas vivas más caracterizadas de Algeciras.

A continuación ,el señor gobernador dió lectura al telegrama que dice así:

"Reunidas entidades fuerzas representativas ciudad oficiales y particulares bajo presidencia asamblea general Cámara Comercio Algeciras, recogiendo clamor elementos de orden, acuerdan por aclamación expresar V. E. ver con singular beneplácito la acertada actuación autoridades locales y muy especialmente señor Delegado representante V. E., quien ha logrado garantizar servicios públicos dentro mayor orden y devolver calma ánimos excitados motivo huelga general sin justificación planteada evitando conflicto entre patronos y obreros. Salúdale respetuosamente: Pte. Cámara Comercio, Pte. Cámara Propiedad Urbana, Pte. Asociación Patronal Algeciras, Pte. Junta Obras del Puerto, Pte. Sociedad Hoteleros, Pte. Casino Algeciras, Pte. Círculo Mercantil, Representante contrata Obras Puerto y Presidente Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

Agregó el señor Taltabull que numerosas personas de Algeciras y Sevilla le habían llamado por teléfono, para felicitarle por el acierto en la designación del señor Villalobos, felicitaciones, que íntegras trasladaba a dicho señor por que bien las merece.

Anunció el gobernador que el domingo, dará una conferencia en Algar, el diputado socialista por esta provincia, don Antonio Roma Rubíes.

Se refirió el señor Taltabull a la visita que le habían hecho representantes del gremio de transportes; carreros, chóferes y cargadores.

Los visitantes protestaron de que se les consideren adheridos a la C. N. T. y rechazan esa afirmación hecha por elementos patronales, ya que las sociedades a que pertenecen, con excepción de la de chóferes, incorporada a la U. G. T. actúan con carácter independiente y todas siempre dentro de la ley y con la más leal adhesión a la República.

OPERADORES DE CINEMATOGRAFO

CIRCULAR

Habiendo de procederse por este Gobierno y en cumplimiento de lo dispuesto en real orden del Ministerio de Gobernación de 20 de febrero de 1924, al exámen de actitud de operadores cinematográficos con el fin de proveerlos del necesario e imprescindible carnet que les autorice para el ejercicio de tal profesión, he acordado señalar el plazo de veinte días, que terminará el primero de diciembre próximo, para que los aspirantes a operadores presenten en este Gobierno la correspondiente instancia, debidamente reintegrada, solicitando sufrir exámen, haciendo constar la marca del aparato que manejen y acompañada de dos fotografías del interesado (tamaño carnet), sin perjuicio de que en su día, señaado para el examen, ante el correspondiente Tribunal, abonen los derechos que al efecto se acuerde.

Los señores alcaldes se servirán dar a la presente la mayor publicidad posible para genarl conocimiento de empresas e interesados en general.

Cádiz ,10 de noviembre de 1931.—El Gobernador civil, Gabriel González Taltabull.

Diputación Provincial

INTERVENCION

Los señores que a continuación se expresan, se servirán pasar por esta Intervención, donde podrán recoger libramientos expedidos a su favor, que harán efectivos en la Depositara de esta Corporación.

Don Luis Arroyo; don José Alonso; don M. Cortés; don Arturo Cadiere; don Germán Garcés; don Juan Hohr; don José Roa; Compaña Anónima de Suministros Martimos; don Guillermo Supervielle; don José Mayo; Sres. Pérez y Compaña; Sr. Director de la Casa Expósitos de Jerez; don Manuel Caramé Pineda; Sr. Director del Hospicio de Jerez; Abastecimiento de Aguas de Cádiz; don Gabriel Matute; don Manuel Iglesias; Sres. Moyano, Contreras y Campos; don José Núñez; Sra. Superiora del Hospital Mora; don Juan Oliveros; don José R. Grobe; don Fernando Romero; Señores Serdio y Gutiérrez; don Fidel Oviedo; don Antonio Rama; Sr. Director de la Casa de Huérfanas de eJrez; don Francisoc Dozal Fernández; Servicios Eléctricos; don Manuel Maure; don José Muñoz Romero.

Cádiz 12 de Noviembre de 1931.

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

Definitivamente el día 20 del actual, tendrá lugar el estreno en el Teatro Alkazar de Madrid, de la obra de Serrano Anguita "Entre todas las mujeres".

—Don Manuel Linares Rivas ha entregado al actor Eduardo Yañez, su nueva comedia titulada "Romance de lobos". Este será el primer estreno después del de Arniches "Vivir de ilusiones".

—Dentro de mnuy pocos días, Jacinto Benavente, entregará la comedia escrita par ala compañía del Alkazar "La nonia de nieve".

—Santacana con su compañía, sigue actuando en el Teatro Las Cortes de San Fernando.

—En Alcazar de San Juan, actúa la compañía de Luis González Salvador.

Vida religiosa

Santos de hoy:

San Diego de Alcalá y San Estanislao de Kostka, S. J.

Santo de mañana:

San Josafat, obispo y mátir.

Jubileo circular:

Hoy: En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Mañana: En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho yse oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DEL PATROCINIO.— En la Parroquia de San Antonio comienza hoy a las cuatro y media de la tarde, con Exposición de S. D. M., predicando el M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, canónigo de la S. I. Catedral.

A JESUS NAZARENO.—La Capilla de la Hermandad en la Iglesia de Santa Mara, estará abierta, como de costumbre, de sol a sol; siendo hoy los ejercicios a las cinco y media, terminando con un solemne Responso por los hermanos fallecidos.

CULTOS DE ANIMAS.—Iglesia de la Merced. A las seis y media, tercer día del solemne Quinario que la V. Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, celebra en sufragio de las Almas Benditas del Purgatorio y muy especialmente de sus cofrades; predicando el capellán de la Armada doctor don José Llauradó Piñol.

Parroquia de San Lorenzo: A las seis y media, quinto día del solemne Septenario de Animas de la V. O. T. de María Santísima de los Dolores.

Mes de Animas: Parroquia de Nuestra Señora del Rosario; al toque de oraciones.

Iglesia de San Pablo: A las siete de la tarde, terminando con un solemne responso en sufragio de las almas por quienes se aplican las misas cantadas, de cada mañana.

Capilla del Beato Diego: A las seis de la tarde.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 14 al 15 del actual, celebrarán su Vigilia ordinaria de mes, en el Oratorio de la Santa Cueva, los Tur nos primero y quinto, Corpus Christi y San Juan Bautista de la Salle.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, pudiendo asistir cuantos señores lo deseen.

La Vigilia se aplica por la intención de don José de Bedoya.

VENERABLE ORDEN TERCERA DEL S. P. SAN FRANCISCO

Se rcuerda a los hermanos y hermanas terciarias, que el próximo domingo 15, ter cero del mes actual, a las ocho y media, será la Misa de Comunión, la cual terminada, podemos recibir todos, la absolución general, con remisión de la pena temporal que habíamos de satisfacer por nuestras faltas cotidianas.

El lunes, 16, a la misma hora, se ofrecerá Misa solemne de difuntos, en sufragio de las almas de los terciarios fallecidos durante el año que termina.

El día 19, festividad de Santa Isabel, reina de Hungría, especial patrona de la Tercera Orden; el 21, solemnidad del Patrimonio de la Santísima Virgen; y el 25, dedicado a honrar el glorioso martirio de la sapientísima doncellita Santa Catalina, de Alejandría; habrá también absolución general, después de la misa de ocho y media.

Rogamos en caridad a los terciarios, no desprecien gracias de tanta estimación y provecho para sus almas, aplicables además en sufragio de los que pasaron de este mundo a la eternidad, y acaso estén todava esperando la limosna de nuestras oraciones y méritos.

Tengan siempre presente aquel consejo del escritor sagrado, que dice: "Nec partcula boni doni, non te preetereat". Que ni una particita del precioso don, se pierda, sin provecho tuyo.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Joaquín Aaragón, con domicilio en la calle Gloria número 2, de herida contusa de un centímetro en la región interparietal derecha, que sufrió trabajando en el Bar Tropical.

—Manuel Téllez, que habita en la calle San' Bernardo número 14, de herida contusa de un centímetro en la región parietal derecha, casual.

—Carmen Romero, que habita en la calle San Juan de Dios número 2, de herida contusa de dos centímetros en la región occipital, que le fué inferida en la calle Nueva.

—Ramón Romero, con domicilio en la calle Santo Domingo número 29, de herida incisa de dos centímetros en la pulpa del dedo gordo derecho, casual.

—José Carrasco, que habita en la calle Santa María número 6, de herida contusa de un centímetro y erosión en la oreja izquierda, casual.

—José Guzmán, con domicilio en la calle Rutilio número 2, de herida incisa de tres centímetros en el talón del pie derecho, casual.

—Francisco Hernández, con domicilio en la calle Portería de Capuchinos número 4, de herida incisa de tres centímetros en el dedo anular derecho por accidente del trabajo en el Horno de la calle Desamparados número 6.

—Pedro de la Rosa, que habita en la calle Botica número 13, de herida incisa de forma triangular, en la región supraescapular derecha, casual.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Juan Vázque Jiménez, procesado en causa incoada en el Juzgado de esta Capital, por el delito de escándalo público ocupó el banquillo en la Sala primera.

El Ministerio Fiscal tenía interesada la pena, con arreglo al Código de 1928 y pedía se le condenase a 6.000 pesetas de multa.

El defensor Sr. Martel, solicitaba la absolución.

Reformó el Teniente Fiscal Sr. Gaztelu sus conclusiones conforme al vigente Código interesando como pena cuatro meses de arresto, reprensión pública y 500 pesetas de multa a cuyas conclusiones se adhirió la defensa.

RETIRADA DE ACUSACION

En la misma Sala y también en causa del Juzgado de Cádiz, compareció el procesado Rodrigo Ruiz Ruiz, acusado de estafa por noo haber pagado en un cabaret 225 pesetas 25 céntimos que hizo de consumación y al final alegó no tener dinero.

La pena que se pedía para él, era la de dos meses y un día de arresto mayor y la correspondiente indemnización.

Defendió al procesado el Letrado don Carlos Martel que demandaba la absolución y presentó en el acto de la vista un recibo de haber satisfecho el Rodrigo la suma que se le rcelamaba.

El Teniente Fiscal, visto el resultado de la prueba retiró la acusación.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. — Resistencia. — Juan Serrano Marchante.—Sres. Farfán y Sierra.

LOPIN

Comandancia de Marina

Tuvo conocimiento la expresada Comandancia, que el vapor de pesca "Tigre", al desatracar del muelle de Levante, abordó al también vapor de pesca "Dolores", causándole averas en la mura de babor.

Por tal hecho, se instruye sumario por esta Comandancia de Marina, habiéndose designado juez instructor de dicha causa al teniente de navío don Manuel de Bedoya Amózategui.

También se ha ordenado la instrucción de causa por las averías que le ha causado el vapor pesquero "Maldomingo número 10" al Torpedero de guerra número 16, fondeado en la dársena de Capitanía.

Para la instrucción de esta causa, ha sido designado el capitán de corbeta don Fernando Abarzuza.

El Torpedero número 16, llegó procedente de la mar.

Se concedió permiso para que la balandra "Rita" pueda atracar en la playa de Puntales, para reparar.

Visitaron al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, los señores don Juan Moreno, don José Monís, señor Comandante de Marina del Torpedero número 16 y don Eduardo Chané, presidente de la Sociedad de Mecánicos Navales.

Ante esta Comandancia de Marina, deberán comparecer para la entrega de documentos, el capitán de la Marina Mercante don José Hernández Macías y el alumno de Náutica don José Antonio de Ivison.

Se ha impuesto multa de quince pesetas al armador del laud a motor "Cinco Amigos", por haber variado sin permiso de la autoridad de Marina.

Según noticias recibidas, ayer del puerto de la Luz, elevó su vuelo, con dirección a Cádiz, el hidro alemán Dornier, número 2.069, a las ocho y quince.

A las veintiuna de anoche, aun no había llegado.

Al velero a motor "Margarita" se ha verificado el reconocimiento y compensación de aguja.

Honras Fúnebres

A las 10 horas de la mañana de ayer se celebraron en la Catedral Vieja, cuyo altar mayor se encontraba profusamente iluminado, solemnes Honras Fúnebres, dedicada por la Hermandad del Santo Entierro de Cristo a sus cofrades.

Ofició la Santa Misa el Sr. Cura propio de dicha Parroquia D. Buenaventura García, ministrado por los Presbíteros don José Rey Guerrero y don Santiago Franzón.

Por el tenor don Manuel Sánchez Soler y bajo don Juan Jiménez, se cantó la misa de Cosme de Benito y responso del mismo autor.

Pulsó el órgano dono Luciano Aguirre.

El acto estuvo concurridísimo de fieles presidiendo el mayordomo de dicha Hermandad don Rafael María de Puelles.

Del Muelle

Procedente de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, tomó entrada el vapor "Gil" conduciendo siete pasajeros en tránsito y sarga general.

—Llegó procedente de Argel con cargamento general, el vapor "Ystina" de nacionalidad Yugo-Eslavo.

—El vapor "Anita" llegó de Sevilla, con cargamento general.

—De Larache llegó el vapor correo, "Isla de Menorca" conduciendo licenciados del Ejército y la marinería que en los diferentes trenes de ayer marcharon a sus respctivos destinos.

Se despachó para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor "Escolano", con pasaje, cargamento general y reclutas.

—El vapor alemán "Cap. Vennen", fué despachado con cargamento de sal a granel para Río Grande del Sur.

—Lo fué para Rota, en lastre, el falucho "Margarita".

Colonia Escolar de la Playa

Relación de niñas que forman la cuarta expedición:

Manuela Guerrero Luque, Doctor Zurita, 4; Salvadora Galindo Mora, Isabel la Católica, 19; Alfonsa Berla Muñoz, A. López, 20; Dolores Arenilla Castro, C. de O'Reilli, 10; Africa Prácedes Galván, Arbolí, 6; Carmen Aguirre Marín, Garaicoechea, 10; Carmen Ruiz Nomene, Maestranza; Mercedes Martel Sánchez, Santo Domingo, 24; María Luisa Gómez Delgado, Isabel la Católica, 9; Orosia Díaz Castro, Doctor Zurita, 2; Josefa Palomino Rosende, Abreu, 5; Gloria Recio Montillet, General Luque, 8; Antonio Santander Osorio, Conde de O'Reilli, 4; Pilar Recina García, Murguia, 2; Francisca Gensiso Aparacio, Navas, 15 y 17; Carmen Castro Martínez, Cobos, 4; Margarita Marchante, Manuel Rancés, 6; Francisca Alvarez Otero, Magdalena, 6.

María Matute Eguen, San Servando, 6; Asunción Guerrero Jiménez, San Servando, 6; Carmen Conde Bueno, Ancha, 2; Ana Salado Fernández, A. Rodríguez, 76; Encarnación Martínez Guiro, E. Calvo, 107; Milagros Rosa Ramos, Casilla Ferrocarril; Carmen Delgado Marín; Josefa Díaz Cala; Dolores Gallardo Trejo, E. Calvo, 26; Josefa Pastrana Fernández, A. de Viya, 23; Dionisia Moreno Montero, El Pilón; María Moreno Lanzarote, El Pilón, 23 y 25; Antonia Peral Cabeza, Coprani, 9; Francisca González Gil, San Bartolomé, 15; María Paz Montero Domínguez, San Andrés, 3; Juana Gamaza Ruiz, Pinto, 13; Rosario Mera Garrido, Colón, 22;

Carmen Torrejón Calderón, Benjumeda, 19; Francisca Peña Sánchez, Urquinaona, 15; María Rosa Villar Fernández, Solano, 2; María Avila Martínez, Barriada Obrera; Carmen Sánchez Olmo, Santo Domingo, 8; Carmen Rodríguez Rodríguez, C. del Castillo, 43; Joaquina Fernández Castillo, General Luque, 4; Isabel Chulián Gómez, Sacramento, 67; Antonia Castro Parra, Libertad, 2; Encarnación Rodríguez Guerrero, Barriada Obrera; María Rodríguez Guerrero, Barriada Obrera; Ana Muñoz Rueda; Rosario Quintero, San Bernardo, 4; Manuela Madrid Fierro, Jesús Nazareno, 20; Dolores Muñoz Sayago, Consolación, 13; María Villanueva Ferrero, Consolación, 8; Pastora Sánchez Campa, Jovellar, 1; María Paz Vaca Trujillo, Robles, 9; Ana Pérez Gómez, Rosa, 3; Carmen Pereira Olmo, Cruz, 17; Isabel Brea Alba, Jobellar, 1; Isabel Oviedo Vela, Santa María, 8; Aurora Moreno Bauza, Coprani, 9; Juana Moreno Bauza, Coprani, 9.

NOTA.—Estas niñas deberán estar a las nueve menos cuarto del día 14, sábado, en la acera de la Aduana, para salir en el tranvía que les ha de conducir a las Escuelas de la Playa.

Continuará la lista de niños.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Daza Lara, de 29 años de aded, con domicilio en la calle Posadilla número 3, de herida incisa de un centímetro en el pulgar izquierda, por accidente del trabajo en la calle de Sagasta número 30.

—Milagros Castellano García, de 41 años de edad, que habita en el Arco de la Rosa número 1, de herida contusa de un centímetro en la región frontal que sufrió casualmente en la calle de San Miguel.

—Eugenia García Rodríguez, de 35 años de edad, con domicilio en la calle Sacramento número 35, de gastralgia.

—María Rosa García Salguero, de 28 años, que habita en la calle Doctor Zurita número 4, de herida incisa en la cara palmar izquierda, casual.

De Beneficencia Municipal

Es verdaderamente lamentable el espectáculo que se ofrece a nuestra vista en la poopular Plaza de Mina, al efectuarse el reparto de leche destinada a los enfermoos de la Beneficencia Municipal.

Con desagradable efecto vemos las grandes colas que se forman a la entrada del establecimiento, fijándonos como muchas de las mujeres allí estacioonadas se insultan unas a las otras y hasta incluso a la autoridad que allí se encuentra encargada de guardar el orden, autoridad que ha de soportar pacíficamente dichos insultos y que no puede evitarlos dada la aglomeración de público y considerando que todas son personas necesitadas.

Se da el triste y doloroso caso de que casi desde las cuatro de la madrugada ya se hallan persoonas a la puerta de la lechería esperando, como es consoiguiente, le entreguen el número que les correspondan para que a las DIEZ de la mañana empiecen a efectuar el reparto; y no para ahí la cosoa, Sr. Alcalde, pues si esto es poco y algo censurable, no lo es menos el caso de que se pase a las ocho de la mañana a recoger el dichoso numerito y le entreguen, por ejemplo (y esto es también verdad), el 143.

Llega la hora del reparto y después de estar estacionado en la fila por espacio de una hora, se oye la voz del repartidor de tan preciado alimento que dice: "no queda más leche". El Sr. Alcalde ha de comprender cuan mal han de sonar dichas palabras en los oídos de aquella pobre mujer, que a más de haber perdido toda la mañana a la puerta de la lechería, y que ansía llegue el momento de que le toque el turno para recoger la leche que le precisa y llevarla velozmente al enfermo que le aguarda, en sus oídos repito, vibrar las palabras mencionadas; y ya podrá figurarse nuestra digna autoridad municipal cuál será el estado de desesperación de esa infeliz persona, viendo que no tiene dinero para reparar la falta de la lechería.

Todo este estado de cosas podría remediarse, señor Alcalde, habilitando dentro de la capital tres lecherías más dedicadas al repartoo de leche a los enfermos de la Beneficencia Municipal, instaladas en los puntos convenintes, a fin de que pudiesen cubrir las necesidades de la repetida prole de Beneficencia.

Espera acogerá con cariño el señoro Alvarez López las frases sentidas que le dirige

UN NECESITADO.

Se maltrataron

Manuel Fernández Barrera, González, de 10 años, con domicilio en la calle de San Juan de Dios número 17, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de contusión y erosión en el labio superior, que se la causó el también joven José Manuel de la Rosa, con domicilio en la calle de la Botica número 13.

Sentido fallecimiento

En el día de ayer falleció en esta capital la respetable dama doña María Antonia Huertas Osuna, viuda de Del Pino y madre de nuestro distinguido y apreciado amigo el veterinario municipal y militar don Luis del Pino Huertas.

Al sepelio, que tendrá lugar a las cuatro de esta tarde, acudirá, sin duda alguna, un nutridísimo acompañamiento como prueba del general sentimiento por el fallecimiento de tan virtuosa dama.

A la familia y muy especialmente a su hijo don Luis, la expresión sincera de nuestro pésame.

Nuestras conferencias por teléfono

La mañana en los Ministerios.-Las sesiones de Cortes.-La Comisión de Responsabilidades entrega a la Cámara el dictamen sobre las de don Alfonso, pidiendo pena de muerte.-Guerra del Río, será baja en la Comisión de Responsabilidades. - - Una carta de Primo de Rivera sobre su detención.

Por los Ministerios

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA HABLA CON LOS PERIODISTAS. HA PRESENTADO LA DIMISION EL GOBERNADOR CIVIL DE BURGOS. TRANQUILIDAD EN TODAS LAS PROVINCIAS.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, llegó a su despacho oficial a la hora de costumbre, dedicándose desde primera hora de la mañana al despacho con el subsecretario de asuntos relativos a su departamento.

Terminado el despacho oficial, el señor Casares Quiroga recibió las visitas de las personas que fueron al ministerio para cumplimentarle.

Cerca de las dos de la tarde el ministro recibió a los informadores, a los que manifestó que entre las personas que habían estado a saludarle esta mañana se encontraba el gobernador civil de Burgos, señor Dilarte, el que había estado en su despacho conferenciando durante largo rato.

Agregó que entre las cosas que había tratado con dicha autoridad, había sido la de ver la manera de que el señor Dilarte retirara la dimisión que tiene presentada del cargo de gobernador civil de Burgos, pero que todo había sido inútil.

Dijo también el señor Casares Quiroga, que esta dimisión la justificaba el interesado por la información errónea de algunos periódicos, los cuales le dirijen censuras por la intervención supuesta que tuvo en los pasados sucesos del domingo, cuando todo el mundo sabe que no se encontraba en el capital en aquellos momentos, pues si bien salió inmediatamente con dirección a ella no le fué posible llegar a tiempo por la avería que sufrió el auto que lo conducía.

Terminó expresando el señor Casares Quiroga, refiriéndose a esta dimisión, que era muy lamentable lo ocurrido, habiendo también un exceso de amor propio por parte del señor Dilarte, de cuya gestión al frente del Gobierno civil de Burgos, había sido un acierto; no dudando—agregó—que de haber estado en aquellos momentos en Burgos no hubieran ocurrido los sucesos que todos lamentamos.

Al despedirse el señor Casare Quiroga de los informadores dijo a éstos que, según las noticias recibidas hasta estos momentos en el ministerio, la tranquilidad era absoluta en todas las provincias.

En Trabajo

EL MINISTRO DE TRABAJO HABLA CON LOS INFORMADORES. -- HA QUEDADO RESUELTA LA HUELGA DE UNA COMPAÑIA MINERA EN JAEN. -- UNA COMISION DE REPRESENTANTES DE COMPAÑIAS DE SEGUROS Y OTRA DE PATRONOS DE ENTIDADES MERCANTILES E INDUSTRIALES DE MADRID VISITAN AL SEÑOR LARGO CABALLERO.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, llegó a su despacho oficial a la hora de costumbre, dedicándose seguidamente al despacho con el subsecretario de asuntos pendientes de su Ministerio.

Terminado el despacho el señor Largo Caballero, recibió las visitas de varias comisiones, así como las de otras personas que fueron al Ministerio del Trabajo a cumplimentarle.

Cerca de la una de la tarde el ministro recibió a los informadores a los que dió cuenta de las visitas recibidas, manifestando al propio tiempo que se había resuelto la huelga que sostenían los obreros de una compañía minera de Jaén.

Agregó que los obreros que estaban parados con motivo de la huelga eran en número de quinientos, pero que todos habían entrado al trabajo, habiendo intervenido en la solución del conflicto el Comité Paritario.

Refiriéndose luego el ministro a las visitas recibidas, dijo que entre ellas se contaba la de una comisión de representantes de Compañías de Seguros, que expusieron que eran completamente ajenos a la socialización de las Empresas, y que esa campaña era debida a un señor que persigue fines particulares.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero que, también había recibido a una comisión de patronos de entidades Mercantiles e Industriales de Madrid, que le hicieron ver la inutilidad de las bases últimamente aprobadas, exponiéndoles sus deseos de que fueran estudiadas nuevas bases.

En Justicia

EL SEÑOR DE LOS RIOS RECIBE A LOS PERIODISTAS. - EL PROYECTO RELATIVO A LOS TRIBUNALES DE URGENCIA.

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, recibió en la mañana de hoy, en su despacho oficial del ministerio, a los periodistas que hacen información en su departamento, manifestando que en la próxima semana se proponía presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre los tribunales de urgencia.

Agregó que estos tribunales tendrían por objeto impedir el retardo de aplicación de justicia a muchos delitos, pues se dá el caso de que los culpables de ellos sufren prisión que a veces es mucho mayor que el que le corresponde, después de vista de causa.

Terminó diciendo el señor De los Ríos, que con la nueva ley estos delitos serán sancionados en un plazo no mayor de 21 días.

En Instrucción pública

LO QUE DICE EL SR. DOMINGO A LOS PERIODISTAS. -- SE GESTIONA QUE LA PROXIMA OLIMPIADA SE CELEBRE EN ESPAÑA. -- VARIOS DECRETOS RELATIVOS A LA ENSEÑANZA.

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas, manifestó, que habían estado a visitarles los organizadores de la concurrencia de España a la próxima Olimpiada, para agradecerle la concesión del crédito de cuatrocientas mil pesetas para dicho fin.

Agregó, que se estaba gestionando, que la próxima Olimpiada se celebrara en España, indicándose para ello Barcelona como capital que reune mejores condiciones.

Refiriéndose luego el señor Domingo a la cuestión de enseñanza, dijo que se proponía llevar al próximo Consejo de Ministros un decreto estableciendo el fin de la edad escolar a los cartorce años, así como otro relacionado con la obligatoriedad de la enseñanza y la orientación profesional con relación a los Ayuntamientos.

Terminó el ministro manifestando a los periodistas que por la tarde volvería al Ministerio para recibir las visitas de varias personas que no pudo hacerlo por la mañana por carecer materialmente de tiempo.

En Estado

EL SEÑOR LERROUX RECIBE LAS VISITAS DE VARIOS DIPLOMATICOS.

El ministro de Estado, señor Lerroux, que desde temprano se encontraba en el despacho de su ministerio, recibió en la mañana de hoy las visitas del embajador de Francia y de los ministros de Bolivia y Japón, así como el de Venezuela, don Juan Bautista Pérez.

También fueron recibidos por el señor Lerroux, una comisión de elementos españoles residentes en Casablanca, acompañados del cónsul en aquella plaza.

Cerca de dos las de la tarde el señor Lerroux recibió a los periodistas, a los que dió cuenta de las visitas que había recibido, manifestándoles al propio tiempo que no tenía otra novedad que comunicarles.

En Comunicaciones

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINES BARRIOS. - CONDECORACIONES A MIEMBROS DEL CONGRESO PANAMERICANO. - NUEVA LEY DE BASES DEL CUERPO DE CORREOS.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, recibió en la mañana de hoy a los periodistas, a los que dijo que se proponía llevar al próximo Consejo de ministros, que se celebraría mañana, una propuesta para la concesión de condecoraciones a algunos miembros del Congreso Postal Panamericano, celebrado recientemente en Madrid.

Dijo también el señor Martínez, que también se proponía llevar a una de las próximas reuniones ministeriales la nueva ley de bases del Cuerpo de Correos.

Conflictos sociales

EL MINISTRO DE TRABAJO Y LOS CONFLICTOS SOCIALES EN JAEN.

Esta tarde en el Congreso hablaron con el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, los diputados por Jaén, para manifestarle que los obreros de dicha capital habían presentado el reglamentario oficio de huelga en el Gobierno civil de la provincia.

Esta declaración de huelga es por incumplimiento por parte de los patronos de las bases de trabajos, presentadas por los obreros sobre la recolección de la aceituna.

El señor Largo Caballero decidió enviar a Jaén un inspector regional del Trabajo para que intervenga y vea el medio de solucionar el conflicto.

También saldrán con dirección a dicha capital los diputados socialistas de aquella provincia, quienes se entrevistarán con los obreros para ver si es posible resolver el conflicto antes de que llegue el planteamiento de la anunciada huelga.

La sesión de Cortes

LA SESION DE ESTA TARDE. -- EL BANCO AZUL DESIERTO. -- EN LA CAMARA HAY TRES DIPUTADOS. -- BALBONTIN PROTESTA DE LA FALTA DE ASISTENCIA. - NO SE PUEDE APROBAR EL ACTA POR FALTA DE PARLAMENTARIOS.

Madrid.—A las cuatro y cuarenta de esta tarde empezó en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

El banco azul se encuentra totalmente desierto y en las diferentes tribunas regular concurrencia.

En todos los escaños de la Cámara solamente hay tres diputados al dar comienzo la sesión.

En el momento de empezarse a leer el acta de la sesión anterior entra en el salón de sesiones el Presidente del Gobierno provisional, señor Azaña, que se pone a conferenciar con el Presidente de la Cámara.

El señor Balbontín hace uso de la palabra diciendo que es imposible que se apruebe el acta que acaba de leerse dada la soledad aterradora en que se encuentra la Cámara en estos instantes, ya que para este requisito se necesita la presencia por lo menos de cien diputados.

Ruega al Pesidente de la Cámara excite el celo de los diputados para que asistan con puntualidad a las sesiones no dando lugar a este espectáculo de encontrarse solamente tres al empezar la sesión, aunque si no asisten a las sesiones no dejarán de acudir a cobrar las dietas que les corresponde como diputados.

El señor Besteiro reconoce la razón que asiste al señor Balbontín para hacer tales manifestaciones y que efectivamente no puede ser aprobada el acta pero puede empezarse a discutir lo demás que figura en el orden del día interin van llegando diputados hasta completar el número necesario para poder aprobar el acta.

Se lamenta de la ausencia de los diputados, estimando que indudablemente existe la espantosa soledad en la Cámara en los primeros momentos de la sesión como dice el señor Balbontín.

Añade que ha llamado varias veces la atención de los diputados para que concurran. (En estos momentos entra en el salón el ministro de Justicia, que se dirige al banco azul).

Durante el incidente a que hemos hecho mención van llegando al salón el número de diputados que se esima necesario para aprobar el acta que es desde luego aprobada.

APROBACION DE VARIOS DICTAMENES. -- EMPIEZA LA DISCUSION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL POR SU TITULO OCTAVO.

Barriovero, consume un turno extensísimo en contra del dictamen.

Analiza detenidamente las deficiencias que se advierten en la Administración de Justicia, pidiendo la continuación del cuarto turno para el ingreso en la Judicatura.

Laméntase de los malos tratos de que son objetos los detenidos y estima necesaria y hasta indispensable la organización de los Cuerpos auxiliares de la administración de Justicia con personal debidamente remunerado.

Dice también que debe acabarse con la acreditada incapacidad de los individuos que acaban por ir a la cárcel.

A continuación reclama el abaratamiento de la jucticia y cita el caso de un obrero que por venir desde Alcalá de Henares a Madrid sin billete se le acusa del delito de estafa por valor de una peseta cincuenta céntimos importe de aquel. Como las costas del juicio ascienden a mil quinientas pesetas, se le embarga una casita adquirida a fuerza de trabajos y privaciones, quedando todo en las mallas de la justicia, y pierde la casa por una peseta y cincuenta céntimos.

Reclama que la justicia se haga gratis y que los jueces sean responsables de sus actos ante un tribunal ajeno a la judicatura.

Quintana, catalanista, consume otro turno para defender la necesidad de que el Poder judicial sea total y completamente inependiente en la República.

Opina que debe renacer el Gran Justicia de la República, cargo que debe estar investido de prerrogativas equivalentes a las del Jefe del Estado.

Entiende el orador que la judicatura deben ejercerla única y exclusivamente aquellos que sientan verdadera vocación por ella.

Señala el minímum de grantías que debe darse a los acusados y pide la intervención del Jurado para todos los delitos.

Jaén: Consume otro turno. Se refiere a la justicia municipal, defendiendo con ahinco el que sean solamente los jueces municipales, los técnicamente capacitados.

Salvador Madariaga: Consume también otro turno. Pide que se acabe de una vez con el confusionismo existente entre las funciones señaladas a las carreras fiscal y judicial.

Censura que con tanta frecuencia se nombren gobernadores civiles interinos de las provincias a los presidentes de las Audiencias, y se lamenta de que la República haya caído también en este error iniciado en el antiguo régimen.

Pide a continuación y justificándolo con razones, la separación de las funciones judicial y fiscal.

Se adhiere al restablecimiento del cargo de Justicia Mayor de la República que debe estar representado en el Parlamento por un comisario judicial administrativo .

Agrega que la justicia debe ir perfectamente ligada a las Cortes, pero absolutamente independiente del Gobierno.

Elola: Hace observaciones, defendiendo con entusiasmo y con argumentos fuertes al personal de la magistratura, aunque reconociendo que se hace necesaria una selección.

A continuación el ex fiscal general de la República, estudia el derecho positivo y social. Cree al obrero completamente desamparado y piensa que se debe crear un tribunal para resolver los pleitos que surjan entre patronos y obreros.

López Goicoechea: Expone su criterio personal sobre distintos puntos jurídicos.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL DEL SEÑOR BALBONTIN.

Por uno de los secretario de la Cámara, se dá lectura a una proposición incidental presentada por el señor Balbontín, solicitando que la primera parte de todas las sesiones se dedique íntegra a ruegos y preguntas.

El señor Besteiro dice que se llevan dos semanas de retraso en la discusión del proyecto constitucional y de accederse a lo que pide el señor Balbontín, llegaríamos a diciembre sin tener aun Constitución.

Balbontín insiste en su punto de vista. Recuerda que el señor Azaña, cuando reinaba en estas Cortes (Varios diputados: Aquí no hay nadie que reine.)

El señor Balbontín sigue diciendo que el señor Azaña había manifestado que tan interesante es para el Gobierno la aprobación de la Constitución como la fiscalización de la labor del propio Gobierno.

Hace resaltar que aun faltan cuarenta interpelaciones que explanar.

CONTINUA LA DISCUSION DE LA CONSTITUCION

El presidente de la Cámara dice que va a continuar la discusión del proyecto constitucional.

A continuación se da lectura a una enmienda del señor Ossorio Gallardo, que defiende su autor.

El señor Ossorio elogia entusiásticamente a la magistratura española que soporta vicisitudes, amarguras y dificultades económicas. Agrega el orador que el punto esencial de una buena administración de justicia es que esté ligada al banco azul por un ministro y por depender de su ministerio.

Censura el que un gobernador civil pueda llamar a su despacho al presidente de la Audiencia, considerándole como un subordinado suyo.

De otra forma volveremos a aquellos tiempos en que La Caoba destituía al presidente del Tribunal Supremo.

Pide que éste, el presidente del Supremo, tenga asiento en las Cortes.

El ministro de Justicia contesta al señor Ossorio y Gallardo, diciendo que él llevó al Consejo de ministros el proyecto de aumento de haberes al personal judicial, señalando como sueldo mínimo el de doce mil pesetas.

Se declara partidario don Fernando de los Ríos, de que se conecte el Parlamento con la Magistratura, teniendo asiento en la Cámara el presidente y el Fiscal del Tribunal Supremo; pero hay abogados —dice—que atacan a la magistratura.

Lo que tienen que hacer los Colegios de Abogados es una selección de sus miembros.

Afirma el ministro que el ascenso no puede ser por antigüedad, sino por capacidad.

Yo no admito, dice el señor de los Ríos, que la justicia sea del pueblo ni de la nación, sino del Estado que es el único sujeto jurídico, mientras que los demás son conceptos vagos sin valor ante la majestad de la Justicia.

El señor Ossorio y Gallardo rectifica haciendo calurosos elogios de los Colegios de Abogados.

El señor Ruiz Funes en nombre de la Comisión contesta al señor Ossorio y Gallardo.

La Comisión rechaza la enmienda presentada por el señor Ossorio.

Por el Presidente de la Cámara se levanta la sesión a las nueve de la noche para continuarla a las once.

BESTEIRO Y EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

Serían las cinco y media de esta tarde cuando el Presidente de la Cámara, señor Besteiro abandonó la presidencia, dirigiéndose a su depacho donde recibió la visita del presidente de la Comisión de responsabilidades que iba acompañado de los secretarios de las distintas subcomisiones de la misma.

Estos señores hicieron entrega al señor Besteiro del acta de acusación contra Don Alfonso de Borbón, sin solemnidad alguna, sin discursos y sin explicación oficial.

El Presidente indicó a dichos señores que en la sesión de esta noche se leería el mencionado dictamen a la Cámara.

La Comisión de Responsabilidades ha ultimado hoy las incompatibilidades, especialmente las que se derivan de la Dictadura.

Mañana probablemente se estregará en la mesa de la Cámara para su discusión en el Parlamento.

Emiliano Iglesias a Barcelona

UN ESCRITO DE EMILIANO IGLESIAS A LOS RADICALES. - ESTA NOCHE SALE PARA BARCELONA. - DIRIGIRA UN MANIFIESTO AL PAIS.

El diputado Emiliano Iglesias, cuya incompatibilidad con las Cortes fué acordada por la Cámara díasc, ha dirigido un extenso escrito al partido radical catalán y a la opinión española.

Dice el mencionado diputado que esta noche sale con dirección a Barcelona y que allí dará extensa cuenta de todo lo ocurrido y someterá su conducta al juicio de la opinión española.

Notas políticas

Un dictamen

LOS CUATRO PUNTOS DE LA COMISION PARLAMENTARIA DEPURADORA.

Parece que el dictamen de la Comisión parlamentaria depuradora, de cuanto se relaciona con el asunto March, abarca los cuatro puntos siguientes:

Primero.—La Comisión no puede probar de una manera sistemática que recibiera informes de la Comisión de responsabilidades el señor March.

Segundo.—Parece probable que el señor Guerra del Río, envió una vez a su secretario señor Díaz, para manifestar al señor March lo que iba ocurriendo en el seno de la Comisión de responsabilidades.

Tercero.—La Comisión estima que estas noticias no las daba el señor March con ánimo de lucro, sino por amistad.

Cuarto.—Que por todo lo actuado, la Comisión estima que si bien el señor Guerra del Río no debe ser incompatible con las Cortes constituyentes, lo es al menos con la Comisión de responsabilidades, debiendo por consiguiente ser dado de baja en ella.

LA COMISION ESPECIAL DEPURADORA SE REUNE Y TERMINA SU TRABAJO. -- EL INFORME HA SIDO ENTREGADO AL PRESIDENTE DE LA CAMARA.

La Comisión especial depuradora actuó durane toda la mañana para proseguir sus trabajos.

Las personas que el día anterior prestaron declaración acudieron hoy nuevamente ante la Comisión y después de leerles sus respectivas declaraciones, se ratificaron en ellas y las firmaron.

Ante la comisión prestaron declaración los señores Martínez Torner y Nogues.

También se hallaban citados para deponer los diputados señores Aizpun y don Tedodomiro Menéndez, pero no pudieron comparecer por encontrarse fuera de Madrid.

La Comisión tenía el propósito a primera hora de la tarde, de terminar hoy mismo su dictamen por entender que aun prescindiendo de las dos declaraciones citadas de los señores Aizpun y Menéndez, tenía suficientes elementos de juicio para dictaminar.

A las seis y cuarto terminó la reunión de la Comisión depuradora que durante el día había realizado una grandísima labor.

El presidente de la comisión señor Fernández Clerigo manifestó a los informadores de la prensa, en la Cámara, que había quedado redactado el informe el que inmediatamente se entregó al presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Afirmó el señor Fernández Clerigo que el informe es bastante extenso y que la redacción del mismo había sido aprobada por unanimidad.

EL CONGRESO DE ESTUDIANTES SE INAUGURARA EL SABADO.

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos ha manifestado a los periodistas que mañana sábado será inaugurado el Congreso de estudiantes.

A la inauguración del Congreso asistirán en nombre del Gobierno los ministros de Justicia, Marina e Instrucción Pública, señores de los Ríos, Giralt y Domingo.

También asistirán algunos diputados.

HOY SE CELEBRARA UN CONSEJO DE MINISTROS DEDICADO AL ESTUDIO DE PRESUPUESTOS.

Hoy se celebrará en la Presidencia un Consejo de Ministros, continuación del anterior.

Persona bien informada afirmaba que en la reunión del Gobierno no se tratará para nada de política, ni aun siquiera se hablará de cuestiones que con ella rocen.

Los consejeros seguirán estudiando el plan económico que se someterá a las Cores y continuarán el estudio de los Presupuestos de los distintos Departamentos.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando esta tarde con los periodistas dijo que ante lo desiertos que se hallaban los escaños al abrir la sesión, se había viesto precisado a conminar a los diputados para que asistan puntualmente, pues hay muchísimos que no lo hacen, sobre todo los miembros de la Comisión de responsabilidades, sin duda porque han tenido mucho trabajo.

Agregó que esta falta de puntualidad justifica la lentitud para comenzar las sesiones, pero que ello retrasaba de modo evidente los debates.

Añadió el señor Besteiro que de todos modos cre que a últimos de este mes estrá aprobada totalmente la Constitución, pues no quedaban ya grandes obstáculos que vencer.

Una vez aprobada la Constitución, se procederá a la elección de presidente de la República, estimando que en la pri-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

mera quincena de diciembre estará designado el jefe del Estado.

Esperaba el presidente de la Cámara que con el examen que esta noche se hará del proyecto de ordenación bancaria, se tendrá un gran avance en la discusión.

Terminó diciendo que en la semana próxima comenzará el debate sobre el dictamen de la Comisión de Responsabilidades y que seguramente para fines de esa semana se habrá adelantado mucho en la discusión de este asunto.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. -- EL PROYECTO SOBRE JURADOS MIXTOS.

Esta tarde se reunió en una de las secciones de la Cámara la minoría socialista de la misma, asistiendo los ministros de Justicia y Trabajo, señores de los Ríos y Largo Caballero.

Primeramente se cambiaron impresiones sobre el proyecto de jurados mixtos, estudiándose algunos puntos concretos, como los de clasificación de industrias, plazos de despido, ampliación e indemnización.

La tendencia que dominó en la reunión fué la de mantener y reforzar el criterio de la Comisión dictaminadora del proyecto.

REUNION DE L AMINORIA VITIVINICOLA. - UNA NOTA PROTESTANDO DEL "MODUS VIVENDI" CON FRANCIA.

Esta tarde y en una de las secciones del Congreso de los diputados, se reunió la minoría vitivinícola, facilitando una nota a la prensa, en la que dice así:

"Examinado el texto del "modus vivendi" con Francia, se consideró por unanimidad que es perjudicial para la exportación de vinos, por significar el cierre absoluto para cuantos vinos se exporten y dejar postergados los vinos, licores y mixtelas.

Acordóse llevar el problema al Congreso, que se ha de reunir en breve al objeto de que pueda ser discutido antes de que lo ratifique la Cámara.

UN VOTO PARTICULAR AL DICTAMEN DE LA COMISION EN LA CONDENA DE DON ALFONSO.

Se ha presentado un voto particular al dictamen de la Comisión de responsabilidades sobre la condena a don Alfonso de Borbón, proponiendo que las Cortes constituyentes refrendado el acuerdo del pueblo español, declaren a don Alfonso de Borbón y Haspburgo y Lorena, responsable de un delito de alta traición, calificado moralmente por el perjurio y jurídicamente por el secuestro alevoso y reiterado de la Soberanía Nacional y que por todo ello se le condene a la pena de extramiento perpetuo y a inhabilitación también perpetua para el ejercicio de todo cargo público.

UNA NOTA DE LA MINORIA RADICAL. -- LA SANCION AL SEÑOR IGLESIA. -- EL CRITERIO DE LA MINORIA.

La minoría radical ha facilitado una nota que al ser conocida ha despertado vivos comentarios.

En la nota, la minoría se muestra entristecida por las declaraciones oficiosas y tendenciosas que se siguen publicando acerca de la sanción impuesta por la Cámara al diputado de dicha minoría señor don Emiliano Iglesias, con ocasión del asunto March.

Hace constar la nota que la voluntad de la minoría fué exacta y acertadamente expresada por el presidente de la misma señor Mar tínez Barrios en sus diferentes intervenciones parlamentarias, sobre esta cuestión.

Agrega que no ha surgido hecho alguno que desvirtúe ni cambie la convicción que determinó la resolución y voto en tan debatido asunto, y que respetando el criterio individual de cualquier miembro de la minoría que no se encuentre conforme con esta declaración que recoge la voluntad general, afirma no se ha de consentir, sin inmediatas sanciones, que la expresión de criterios individuales quieran confundirse con supuestas actitudes de algunos sectores del grupo parlamentario, que una y otra vez han sido desmentidas.

MAS DETALLES DE LA REUNION DE LA COMISION CONSTITUCIONAL

Como hemos dicho, esta tarde se reunió la Comisión Parlamentaria de la Constitución, estudiando con detenimiento el título octavo, que trata de Justicia, sin llegar en el estudio hasta el final, introduciéndose algunas modificaciones en su articulado.

Se señalan iguales garantías a los fiscales que a los jueves y magistrados, y que los últimos sean juzgados por un jurado mixto o técnico, en el cual tendrá representación por igual el Tribunal Supremo y el pueblo.

Esto para los casos en que se sigan responsabilidades civiles o penales.

En el articulado sobre indulltos, se suprime el indulto general que en el proyecto constitucional se establecía, manteniéndose solamente el particular para casos concretos.

Según dicho dictamen, el indulto podía concederse a petición del Supremo y ahora puede pedirlo también el Tribunal Sentenciador, la Junta de Prisiones y el propio interesado.

Se modifica también el artículo que trata del recurso ilegal contra las disposiciones de la Administración, dictados en virtud de sus facultades regladas y otro contra las disposiciones dictadas en la potestad discrecional por abusos o des viación de poderes.

Se modifica asimismo el artículo prime ro del título que establece que no podrá modificarse, pedirse, ni suspenderse ninguna resolución del tribunal por ningún poder del Estado.

La Comisión ha recibido numerosas en miendas a este título, la mayoría de las cuales no han sido admitidas por aquélla.

El espíritu de algunas de esas enmiendas es conceder independencia absoluta al Poder judicial, y el espíritu de otras es pedir de cierta manera la supresión del cargo de ministro de Justicia, creando una autoridad jerárquica superior que supla las funciones de aquél y que podría ser el presidente del Tribunal Supremo.

Estas últimas enmiendas no han sido admitidas por la Comisión parlamentaria constitucional.

UNA CARTA DE PRIMO DE RIVERA SOBRE SU DETENCION. -- NIEGA LA PARTICIPACION EN NINGUN COMPLOT MONARQUICO.

Todos los periódicos madrileños han recibido una carta de don José Primo de Rivera, en la que se expresa así:

Después de pasar veinte horas incomunicado y sin que nadie me tomase declaración alguna, he llegado a saber lo que varios periódicos consideraban con motivo de mi detención.

Al parecer entre un sacerdote, un comandane y yó hemos tratado sin más ni más de restablecer la Monarquía.

El sacerdote al que no conozco, y el comandante al que conozco poco se defenderán si les place, yo por lo que me toca ruego a los periódicos me dejen rechazar una patraña que de tal manera me pone en ridículo.

Ejerzo una carrera que exije ciertas condiciones de inteligencia y sensatez y me corre prisa dejar desvanecida semejante bufonada, no sólo por consideración a mí mismo sino para tranquilidad de las muchas personas que me tienen confiados sus intereses y por respeto a los millares de electores que recientemente me honraron con su voto

No digo que no opine sobre la actuación del Gobierno; incluso me reservo el derecho de combatirle. Lo que no es compatible con mi apellido, ni con la estimación social que me rodea y con la austeridad que trato de imprimir a todos mis actos, es la participaciós en ese complot de sainete en el que se me cree complicado.—José Antonio Primo de Rivera.

SOBRE LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS POR EL SUPUESTO COMPLOT MONARQUICO.

Los periodistas preguntaron esta noche en el Congreso al Director general de Seguridad, señor Galarza, acerca de si serían libertados el sacerdote señor Las Marías y el comandante Risales, detenidos ayer con el señor Primo de Rivera, con motivo del supuesto complot monárquico.

Se celebró sesión secreta, que duró hasta avanzada la madrugada-Los representantes de Pontevedra, se solidarizan con Emiliano Iglesia.-Un incendio destruye la Casa del Pueblo de Valladolid. - Otras noticias importantes.

La sesión de Cortes de la noche

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA. -- DISCURSO DE SANTIAGO ALBA.

A las once de la noche da principio la sesión nocturna de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La animación es regular en los escaños y en las tribunas.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ordenación bancaria.

Interviene don Santiago Alba, que consume un turno. Opina que el problema que se debate es interesantísimo y debe discutirse sin interés de partido.

Elogia grandemente el discurso pronunciado en la sesión de ayer por el señor Lladó, lleno de doctrina jurídica y econoómica.

Asegura el ex ministro de Hacienda, que la riqueza cotizable de la nación está en el Banco de España, debiendo meditarse mucho en cuanto ose relaciona con las disposiciones que afectan al Parlamento.

Pide al ministro de Hacienda que asista a las deliberaciones en relación con este proyecto y que asista con imparcialidad digna de un buen patriota.

A continuación, el señor Alba analiza prolijamente los artículos todos del mencionado proyoecto de ordenacinón bancaria, demostrando que algunos de esos artículos carecen de razón de ser.

INTERVENCION DEL SR. CARNER

Cuando el señor Alba ha terminado su discurso, inerviene el diputado catalán, ñor Carner para impugnar el proyecto.

Pide al ministro de Hacienda que antes de tomar determinadas medidas que pueden ser transcedentales para la vida de la República, las medite bien.

Recuerda las palabras cuando decía: No seré yo quien realice la estabilización.

LA SESION PUBLICA SE CONVIERTE EN SECRETA.

Cuando ha terminado la intervención el señor Carner, el Presidente de la Cámara anuncia que la sesión pública va a transformarse en secreta.

Así se acuerda y la sesión secreta comienza a las 12 y 45.

SIGUE LA SESION SECRETA. - EL DICTAMEN DE LA COMISION DEPURADORA DECLARA LA ABSOLUTA HONORABILIDAD DE GUERRA DEL RIO. - HABLA GUERRA DEL RIO.

Sigue la sesión secreta de la Cámara. El dictamen de la Comisión Depuradora reconoce la absoluta honorabilidad del señor Guerra del Río, pero reconoce también que éste ha procedido con alguna indiscreción, por lo que se vé obligado a retirarse de su puesto en la Comisión de Responsabilidades.

Se da lectura al mencionado dictamen en medio de protestas por parte de la minoría radical.

El señor Guerra declara que no puede en manera alguna admitir el dictamen de la Comisión, porque es tanto como reconocerse culpable.

Recuerda que solamente asistió a las reuniones de la Comisión el 30 de septiembre y por ello nada podía contar, porque nada averiguó.

Dice que el señor March sólo estuvo una vez en su despacho para tratar de un asunto referente a los fabricantes de tabacos de Canarias y no para tratar de las responsabilidades.

Sin embargo, sigue diciendo el señor Guerra del Río, la Comisión depuradora envió un policía a mi casa.

(Grandes rumores y protestas).

La C omisión depuradora niega terminantemente que haya enviado ningún policía al domicilio del eñor Guerra del Río.

Varias voces: ¿Quién ha sido, entonces?

Una voz: Eso ha sido cosa de Galarza.

El señor Galarza hace señas para que se calmen.

El señor Guerar del Río dice que el policía habló con el portero de su casa preguntándole si iba por el domicilio del señor Guerra del Río todos los días el señor March.

El portero contestó al policía que no conocía al señor March, pero que preguntaría a las criadas del señor Guerra del Rio.

Una vez informado—sigue diciendo el señor Guerra del Rio—el portero declaró ante la Comisión de Respossabilidades diciendo que quien iba por allí no era us hermano sino una hermasa del señor March.

Posteriormente he hecho averiguaciones en ese sentido y he sabido que el señor March sólo tiene una hermana y ésta se encuentra casada en Palma de Mallorca.

Continúa hablando el señor Guerra del Rio y afirma que lo que pasa es que se ha querido utilizar contra él una carta hallada en los archivos del general Primo de Rivera en la que el señor Aguirre antes de suicidarse en París le atacaba.

Decía que el señor Guerra del Río se bhaía quedado con doscientas mil pesetas de los fabricantes de labores de Canarias.

(Concluye el señor Guerra diciendo que se entrega a la Cámara seguro de que ésta reconocerá su inocencia.

HABLAN LOS MIEMBROS DE LA COMISION. - SURGEN FRECUENTEMENTE RUMORES Y PROTESTAS. TAMBIEN INTERVIENE EL SEÑOR GALARZA, QUIEN RECONOCE LA HONORABILIDAD DE GUERRA DEL RIO.

El señor Fernández Clerigo, por la Comisión depuradora dice que ésta no trata de condenar al señor Guerra del Río, sino de reconocer un estado objetivo a la Comisión de responsabilidades que acusa por indicios una indiscrección del señor Guerra del Rio.

Asegura que la Comisión no envió policía alguno al domicilio del señor Guerra del Rio, sino que fué el señor Galarza quien le envió.

(Rumores y protestas de los radicales y de los señores Jiménez, Barriovero y Fanjul).

s Lo radicales socialistas se encaran con el señor Fanjul, y le recuerdan el mitin de Palencia y ciertas palabras allí pronunciadas por el señor Gil Robles.

El señdr Gil Robles grita diciendo que está deseando de poder aclarar lo que allí ocurrió.

A continuación el señor Galarza explica su intervención en el asunto,

Recosoce que el señor Guerra del Rio es inocente y por consiguiente no acepta el dictamen de la Comisión depuradora.

Es cierto declara que envió un policía al domicilio del señor Guerra porque tuvo cosfidencia de que se maquinaba una calumnia contra dicho señor y quería defenderle.

Agrega el señor Galarza que así lo declaró ante la Comisión y añade que si los infomes recogidos hubiesen sido desfavorables al señor Guerra, se lo hubiese dicho solamente a este para que averiguase si el portero de su casa estaba vendido a alguien.

Su intervención pues—termina diciendo Galarza—ha sido única y exclusivamente para defender a un compañero.

(Aplausos.)

HABLAN FERNANDEZ CASTILLEJOS Y OTROS. - INCREPACIONES DE TODA LA CAMARA.

El señor Fernándaze Castillejo, por la Comisión, interviene para explicar la con ducta de ésta.

Insiste en la honorabilidad del señor Guerra del Río, pero también en su posible indiscreción.

(La Cámara entera increpa el señor Fernández Castillejo y se escuchan las voces de los señores Ossorio, Marañón y Company, que dicen que esto debe concluirse.)

El orador dice que si no tiene derecho a que se le oiga, ya que representa el criterio de la Comisión depuradora.

El señor Barriovero dice que no merece esa consideración una comisión formada por voluntarios que se apresuran a condenar a un compañero.

Las comisiones—agrega—se forman por sorteo y se aceptan como una desgracia y no se solicitan como un honor.

(Gritos y campanillazos del señor Besteiro).

Concluye el señor Fernández Castillejo diciendo que el señor Galarza envió un policía para secundar la gestión de la Comisión.

El señor Galarza rectifica y lee unas cuartillas taquigráficos, donde consta su declaración ante la Comisión, que es en la forma dicha anteriormente.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN. - OTRAS INTERVENCIONES.

El señor Sánchez Román, anuncia que va a hacer tres afirmaciones como resultado final de la discusión:

Primera. Proclamar sin reserva alguna la honorabilidad del señor Guerra del Río.

Segunda. Cuanto antes concluir con estos episodios que tan poco prestigio dan a las Cortes constituyentes.

Tercera. Que en su día advirtió de este peligro a la Cámara y dice que ésta se aparta de sus tareas peculiares para meterse en asuntos inquisitivos que dan lugar a estos lamentables episodios.

(Aplausos).

El señor Companys manifiesta que después de las palabras del señor Sánchez Roma, esto debe darse por concluído.

Habla a continuación el señor Fernández Clerigo para congratularse de que la Cámara haya reconocido la fabilidad de la Comisión rectificando el dictamen.

(Varias interrupciones y la voz del señor Barriovero que grita: Que diga misa ese "clérigo").

El Presidente de la Cámara recoge las palabras del señor Sánchez Román, sobre la necesidad de que la Cámara acabe con estas investigaciones porque de esta manera se devorará así misma.

Después el señor Besteiro se dirige al Presidente de la Comisión de Responsabilidades, diciendo que es preciso que de una vez concluya su labor y traiga a la Cámara acusaciones concretas y no por indicios.

MANIFESTACIONES DEL SR. CORDERO. -- INTERVIENE ORTEGA Y GASSET. -- LA COMISION DEPURADORA PRETENDE ABANDONAR LOS ESCAÑOS.

El señor Cordero en nombre de la minoría socialista dice que ésta se congratula sinceramente del resulado alabando el heroismo de la minoría radical que se ha prestado a sus investigaciones que no han redundado en su desprestigio.

Don Eduardo Ortega y Gasset dice que presenta su dimisión del cargo de vocal de la Comisión de responsabilidades.

De varios lados de la Cámara preguntan: ¿Por qué,

Una voz: Porque no ha aparecido el soplón.

Se acuerda que la Comisión modifique el dictamen en lo referente a lo del señor Guerra del Río.

El secretario da lectura al nuevo texto del dictamen pero éste no es del agrado de la Cámara.

El barullo es enorme.

La Comisión depuradora abandona los escaños de las comisiones.

El señor Besteiro, con gran energía, dice que hay que respetar el derecho de la Cámara y que no vaya a entrar la fiebre de las dimisiones .

La Comisión vuelve a ocupar su puesto en los escaños.

UNA PROPOSICION DE OSSORIO QUE ES APROBADA.

Seguidamente el señor Ossorio da lectura a una proposición, limitando a que la Cámara declare haberse enterado del dictamen de la Comisión y a reconocer la honorabilidad del señor Guerra del Río.

Esta proposición es aprobada por aclamación.

El señor Baeza Medina, de los radicales socialistas, dice que don Eduardo Ortega y Gasset, a ruegos de la minoría ha retirado su dimisión y tributa palabras de elogio al celo y actividad de la Comisión depuradora.

El señor Martínez Barrios, en nombre de los radicales, dice que esta sintió recelos de que lo ocurrido fuese una táctica de los socialistas y de los radicales socialistas, pero que después de oir al señor Cordero y Baeza Medina, ha manifestado su criterio.

SE REANUDA LA SESION PUBLICA

Se termina la sesión secreta y se reanuda la pública para que el señor Besteiro de cuenta de lo tratado en la secreta.

La sesión termina a las tres y media de la madrugada.

PROTESTAS DE LAS ASOCIACIONES CATOLICAS ESPAÑOLAS.

Se ha elevado al Gobierno provisional de la República por todas las asociaciones católicas de España un escrito de enérgica protesta por permitirse la representación de la obra del señor Pérez de Ayala, que, como se sabe, se representa diariamente en el teatro Beatriz de esta capital.

También se ha elevado otra protesta contra la publiación de un escrito del embajador de España en Alemania, don Americo de Castro, en el que se molesta a las órdenes religiosas.

LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA EN EL ATENEO.-SE ACUERDA LA NO EXPULSION SOLICITADA.

Esta noche tuvo lugar en el salón de actos del Ateneo de Madrid, la anunciada junta general extraordinaria en la que se había de tratar de la expulsión de varios socios.

Se procede a la votación y por 143 votos conra 17 se acuerda la no expulsión.

Varios ateneistas pides la nulidad de la votación porque el Reglamento del Aeneo exige que para esas votaciones haya más de doscientos votos.

SE SUSPENDE EL MITIN REVISIONISTA DE ZAMORA.

...Zamora.—El mitin de carácter revisionista que había de celebrarse el próximo día 15 en esta capital, y para el que existía la más extraordinaria animación, ha sido suspendido por orden gubernativa.

La noticia de la suspensión ha sido recibida con marcado disgusto.

LOS RADICALES IDENTIFICADOS CON GUERRA DEL RIO.

Se dice que los radicales se encuentran en un todo identificados con el señor Guerra del Río.

En cambio los radicales socialistas y los socialistas le atacan, basándose en el punto segundo del dictamen.

UNA NOTA DE LOS REPRESENTANTES DE PONTEVEDRA. - SE SOLIDARIZAN CON EMILIANO IGLESIAS.

Los representantes radicales de Pontedra han faciitado una nota a la prensa, en la que dicen que continúan los representantes de Pontevedra cumpliendo su cometido que le señalara la Comisión provincial .

Dicen que se entrevistaron con los diputados de la provincia señores Iglesias, Salgado y Varela, a los que hicieron presente la identificación de todos los correligionarios de Pontevedra, por su actitud en los recientes sucesos.

Una vez mostrada su conformidad con la actuación de don Emiliano Iglesia, hicie-on presente que 65 comités locales, dentro de la disciplina del partido, no consentirían que se despojase de su acta a un diputado que obtuvo la máxima votación en las pasadas elcccionesy contra el cual no se han formulado cargos y al que sólo se le condena por una maniobra política.

Para llevar a cabo sus propósitos, se celebrarán dos actos: uno en Pontevedra y otro en Madrid, pidiendo la revisión del proceso.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. ENMIENDAS A LA PARTE DE JUSTICIA EN LA CONSTITUCION.

En una de as secciones del Congreso, se reunió esta tarde la minoría parlamentaria del partido radical socialista.

En esta reunión se conocieron de varias enmiendas presentadas al proyecto constitucional en la parte referente a Justicia.

Estas enmiendas se refieren no solamente a lo criminal, sino a lo civil y a lo administrativo.

De las enmiendas que más concretamente se refieren a este fin serán defendidas en el Parlamento por el diputado de la minoría señor Gomáriz.

UNA COLISION ENTRE ESTUDIANTES

En la calle de San Vicente, en dirección a la de San Bernardo, iban varios normalistas y al llegar frente al intersado del Ave María de San Vicente, donde hay alumnos del Magiserio, varios grupos del interior salieron a la calle, colisionándose con los escolares que pasaban po allí y que pertenecen a la F. U. E.

Del tejado cayeron varias tejas, resultando algunos contusionados.

Los guardias de asalto disolvieron a unos y otros.

LO QUE DICE LA "GACETA" DE HOY

Entre las disposiciones de la "Gaceta" de hoy, figuran las iguientes:

Mandando que los exámenes generales de los aspiranntes a procuradores tengan lugar durante el mes de mayo de todos los años en las Audiencias Territoriales.

—Designando la siguiente Junta del Consejo Superior de Siyquiatría: Presidente, señor Rodríguez Lafora; vicepresidente, don Enrique Fernández Sanz; secretario, don José Germain; y vocales, los señores Jiménez Asúa, Juarros, Sánchez Barnús y vocales regionales a don Eduardo Guija, don Miguel de Prado y don Emilio Miras.

—Decreto de Marina, nombrando presidente de la Comisión encargada de elegir el edificio para Sanatorio Antituberculoso de la Marina, al general de Senidad de la Armada, don Nicolás Rubio Salcedo.

—Sacando a concurso la provisión de cinco plaza sde profesores interinos en la Escuela de Veternaria de Madrid.

—A9creditando a los directores y secretarios de Institutos de segunda enseñanza por el desempeño de las funciones a ellos encomendadas.

—Relación de las escuelas creadas (en esta relación se asignan dos a Tarifa).

UN INCENDIO DESTRUYE LA CASA DEL PUEBLO DE VALLADOLID.

Valladolid.—A las cinco de la tarde, y a consecuencia de la explosión de una caldera de la calefacción, se incendió el edificio que en esta capital ocupa la Casa del Pueblo, que constaba de tres plantas.

Se han salvado varias familias.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Esta noche en el Gran Teatro

LA FUNCION A BENEFICIO DE LOS FUNCIONARIOS PROVINCIALES

Como se ha venido diciendo, esta noche tendrá lugar en el Gran Teatro Falla la función que anualmente celebra la Asociación de funcionarios provinciales, a beneficio de su Montepío.

Ya adivinamos que el magnífico coliseo de la Plaza de Fragela, ofrecerá esta noche brillantísimo aspecto.

Los funcionarios provinciales son muy dignos de las grandes simpatías con que cuentan en la población, simpatía que indudablemente se manifestarán esta noche de manera plena con motivo de su beneficio.

Los empleados de la Diputación piden para su Montepío, para que al llegar la vejez con los achaques propios en quienes dieron e: máximo rendimiento, con u ntrabajo abrumador, puedan gozar de un bien ganado descanso sin apremios ni privaciones.

Para eso quieren los funcionarios provinciales el beneficio de esta noche; para prevenirse contra las incertidumbres del mañana.

Y como sus ambiciones son muy justas, el público gaditano contribuirá con su cooperación a que aquellas se vean realizadas.

Además el programa que ofrecen para el espectáculo es muy digno de tenerse en cuenta, porque "Los Chatos" es una de las obras más graciosa que debemos al ingenio chispeante del ilustre portuense Pedro Muñoz Seca. De que la interpretación será exce:ente, no dudamos cuantos hemos visto anteiores actuaciones de los jóvenes que generosamente toman parte en esta función.

Si esto fuera poco, nos ofrecen también un concierto por la Banda Municipal y un título de la Deuda al 4 por 100 interior.

Y nada más. Hasta que esta noche nos reunamos todos los gaditanos en el mejor de nuestros teatros para ofrecer a los funcionarios provinciales el testimonio ferviente de nuestras simpatías.

Ocurrencias locales

ENTRE NIÑOS

Guillermo astellón, de 11 años, con domicilio en la calle Constitución número 12, se personó ante la Guardia Municipal presentando denuncia contra el joven de su misma edad, Manuel Ruiz Lapiz, que habita en la calle Cánovas del Castillo número 13, por haberlo maltratado de obras, hecho que ocurrió en la plaza de la Constitución.

POR INTENTO DE AGRESION

La guardia municipal presentó en la Comisar ade Polica a los que manifestaron llamarse Luisa López Fernández de 40 años de edad, con domicilio en la calle Doctor Ramón y Cajal número 40, y a Manuel Galán Aragón, sin domicilio, porqu een la calle de Columela, se dedicaban a la mendicidad, ocupándosele al Galán una navaja, con la que trató de agredir a uno de los guardias.

ATAQUE DE HEMOTISIS

Manuel Gutiérrez Coello, de 28 años de edad, sin domicilio en ésta, fué asistido en el Hospital Mora, de un ataque de hemotisis.

Después de asistido, fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó hospitalizado, ocupando la cama número 17 de la sala de las Columnas.

LESIONADO

Manuel Cortés Collantes, de 37 años con domicilio en la calle Arbol número 4 operario de la Fábrica del Tabaco, fué asistido en le Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa de dos centmetros en el borde tibial de la pierna izquierda, que se causó al circular por la calle de Plocia y tropezar con una tapa de las bocas de servicio de agua, que estaba rota, dando lugar a que metiera el el pie.

El templo de San Agustín

REFORMAS EN LA IGLESIA.-LA BENDICION

El próximo sábado a las ocho y media de la mañana se abrirá, nuevamente al culto el hermoso templo de San Agustín donde se veneran imágenes tan valiosas como el Cristo de Montañes, llamado de la Buena Muerte, Santa Rita y Humildad y Paciencia, que fuerono respetados en los dolorosos sucesos que boligó a la clausura de varios templos de esta capital entre ellos el que se menciona.

Como ante sdecimos la bendición será a las ocho y media poro el muy ilustre Sr. Vicario Dr. D. José Deulofeu.

A conotinuación de la bendición que será con toda solemnidad comenzará la misa rezada que oficiará le R. P. Agustino Fray Nemesio González, superior de dicha Residencia.

Como se sabe en esta Iglesia hace muchos años que están los RR. PP. de la orden Agustina y los que han celebrado brillantísimos cultos tanto interiores como exteriores, que han merecido los mayores plácemes del pueblo católico gaditano.

El domingo siguiente, Dios mediante, se celebrarán misa a las 8 y 30 y a las 9 y 30 y habrá misas en los días sucesivos.

Debido a los destrozos que se produjeron con motivo de los lamentables incendios a los conventos, éste fué uno de los que más sufrieron y por ello se han tenido que realizar obras de importancia, en el decorado, carpintería pintura etcétera etcétera, habiendo quedado este sagrado recinto en las más hermosas condiciones, para recibir a todoso los fieles que han de visitarle y a aquellos que anteriormente acostumbraban a dedicar sus craciones en el mismo.

Por todo esto felicitamos a la Comunidad de los Padres Agustinos.

Para el acto de la Bendición el acceso del público, será por la puerta que da a la calle del Rosario.

San Fernando

JUNTA DIRECTIVA

La entusiasta sociedad "Athletic Club" ha elegido su nueva junta directiva, quedando constituída por los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Laulhé.
Vicepresidente, don José Beca.
Secretario, don Manuel Martín.
Tesorero, don Arturo Cañas.
Vicesecretario y vicetesorero, don Rafael Benavente.
Vocales, don Antonio Franco, don Manuel Villena, don Francisco Moreno y don José Benavente.

Como entrenador del equipo ha sido nombrado don Emilio Fajardo.

Eta entidad deportiva, interinamente, ha fijado su residencia en la calle Constitución, 271, alto.

RESIDENCIA

Fijan su residencia en esta ciudad, los respetables señores de Sillero Araque (don Modesto).

PERIODISTA FALLECIDO

Esta tarde tuvo lugar el acto de dar sepultura al cadáver del maquinista de la Armada (retirado) don José Luis Jiménez Guerra (q. s. g. g.).

Fué el finado, aparte de su carrera, periodista y escritor bien conocido, teniendo escritas varias obras y habiendo tomado parte en muchas campañas periodísticas, trabajo este último por el que parecía sentía más predilección que por ningún otro.

Actualmente prestaba sus servicios en la Sociedad Española de Construcción Naval.

El acto del sepelio se fué muy concurrido, figurando en el duelo personas de todas las clases sociales y entre aquella todos los priodistas de la localidad.

Reciban su viuda e hijos, la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que sufren.

BUQUE DE GUERRA

Mañana viernes baja a los caños del Arsenal de La Carraca, el crucero "Méndez Núñez", que debió efectuarlo en la tarde de hoy.

COMPAÑIA DE CIRCO

Mañana debuta en el teatro de las Cortes, la notable compañía Gran Circo Arriola, compuesta de acróbatas y equilibristas.

GARCIA BOZANO.

Páginas de mi vida

A raiz de los tristes y luctuosos sucesos que se desarrollaron en una muy buena parte de la campiña de esta provincia, y culminara en el pueblecito de Alcalá del Valle, se desató una furiosa e injusta campaña contra el benemérito Cuerpo de la Guardia Civil que cumpliendo con su deber y en virtud de órdenes precisas del Ministro de la Gobernación, puso término a un movimiento sedicioso de los elementos que entonces tenían sus más decididos afectos entre los trabajadores del campo.

La razón con que reclamaban determinadas reformas y beneficios, se empañó con actos de gran crueldad; con vejaciones y violencias extremas. Fueron aquellas reminiscencias de la "Mano Negra", cuyo epílogo lo constituyó las ejecuciones de Jerez de la Frontera, pero cuya semilla germina ahora, con pujanza que asusta, pues no es difícil conjeturar que han de producirse frutos que conmoverán toda la vida nacional y conmociones de peligrosos resultados.

Entre los periódicos que más se significaron por la crudeza de su crítica y la virulencia de sus ataques, figuró en primer lugar "El Gráfico", publicación dirigida por el escritor don Julio Burell, elevado andando el tiempo a los Consejos de la Corona, y reconocido después su cambio de orientación política, como uno de los hombres de más amplias facultades periodísticas.

La campaña de "El Gráfico" fué dura, implacable, demoledora y tenaz; sus ataques a la Guardia civil quedaban sin repulsa apropiada, porque se ejercía una coacción amenazadora, y la opinión pública, aun percatada de la injusticia con que se procedía, permaneció vacilante, indecisa y temerosa ante el peligro de correr una aventura que podría causarle molestias o daños. Como casi siempre, el peso de la balanza se rendía por el esfuerzo de los menos, de los que más gritaban sin otro argumento que el de su soberana voluntad, soslayada por alardes de liberalismo y democracia que reñían y pugnaban contra el derecho y la razón.

El que estas líneas escribe, era entonces director del "Diario de San Fernandemoledora que se venía realizando, sin demoledoroa que se venía realizando, sin temor a nada ni consultarlo con nadie, nuevo "Don Quijote", salió a la defensa del glorioso Instituto que es amparador del orden y salvaguarda de la Sociedad, y publicó un enérgico artículo que reprodujeron diversos periódicos de España. Tuve el acierto de poner las cosas en su verdadero lugar; deshice el grotesco retablo, que como el de Maese Pedro, sélo era un artificio desmelazado en el que se representaba una burda comedia, y la opinión entonces, rompiendo las mordazas que la amarraban y cohibía, reaccionó valientemente y vindicó a un Cuerpo que era merecedor a toda su consideración y cariño.

Pocos días después recibía la visita del pundonoroso Coronel de la Guardia civil Jefe del tercio de la provincia don Luis López Mijares; venía acompañado de otros jefes y oficiales y con la misión de testimoniar su gratitud por la defensa que en el "Diario de San Fernando" se había hecho del benemérito Instituto.

El veterano Coronel no pudo refrenar su emoción; me ofreció su amistad, que yo acepté como la mayor de la recompensa que podía apetecer, amistad que sólo terminó cuando el Sr. López Mijares dejó de existir.

En días sucesivos fueron llegando a la redacción telegramas, cartas, tarjetas de Jefes, oficiales y clases en número extraordinario, y expresivas.

* * *

Recuerdo este incidente de mi vida de periodista, al leer el homenaje que en Huelva se acaba de rendir al Cuerpo de la Guardia civil, al que ha concurrido el Director general del Cuerpo Sr. Sanjurjo. En ese acto solemne, hermoso y significativo se ha consolidado el prestigio del Instituto por tantos conceptos benemérito; se ha hecho patente la abnegación y sacrificios de todos los que lo constituye, y se ha proclamado muy alto la honradez y subordinación de quienes conservan firme y arraigado el espíritu que animó al fundador Sr. Marqués de Ahumada.

FHILIPPO

La visita de un jefe de la Dirección General de Telégrafos

En la noche del jueves y en uno de los salones del nuevo palacio de Comunicaciones de nuestra capital, dió una conferencia ante todo el personal de Telégrafos afecto a las dependencias de esta central, el culto jefe de la Sección tercera de la dirección general del ramo don Gumersindo Vara Martin.

Habló tan distinguido jefe, de cuanto se relaciona con la marcha de los servicios, elogió la superior actuación del Director general del Cuerpo, señor Hernández Barroso y señaló la necesidad de ir a una obsoluta sindicación de todos los funcionarios telegrafistas.

La charla-conferencia del señor Vara Martin, fué escuchada atentamente y aplaudida con fervor por todos los oyentes.

El señor Vara, es uno de los jefes más jóvenes y prestigiosos de la oCrporación telegráfica, como lo prueba el hecho de estar al frente de una sección tan importante como la del Tráfico.

El distinguido viajero, acompañado del culto oficial de la mencionada sección, don Silvino Díez Gómez, embarcó ayer tarde en el vapor "Escolano" con dirección a Tenerife a donde le lleva una misión oficial.

A despedirle acudieron al muelle, el Jefe de esta entral don Javier Maestre Pérez, Jefe de la Estación de Cables don Juna José Rubio Pazos y muchos oficiales del Cuerpo.

✝

Hoy Viernes 13 del corriente, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta Ciudad el cadáver de la SEÑORA DOÑA

María Antonia Huerta Osuna

Viuda de del Pino

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual, su hijo don Luis del Pino Huerta, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, Sr. Comandante Militar de la Plaza, Sr. Teniente Coronel Jefe de E. M. y el Colegio Provincial de Veterinarios.

El duelo recibe en la Parroquia de San José (Extramuros) y despide en la Sala del Cementerio.

Los coches saldrán a las cuatro de la Plaza de San Agustín.

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar de José Paredes.—Teléfono 14-44

Almanaque social

¡HAN LLEGADO NUEVOS INQUILINOS!

El tema de todas las conversaciones de la casa, no es otro que la llegada de los nuevos inquilinos.

Las cosas de fuera han dejado su paso a este hecho sin transcendencia, pero que tampoco deja de carecer importancia para quienes forzosamente han de tener una relativa convivencia.

Es un nuevo motivo de preocupación casera que sirve para entretener las horas tras el fogón o al rededor de la camilla.

Se comenta si los muebles transportados por grandes camiones, son muchos o pocos, nuevos o usados, elegantes o pasados de moda; si los recién llegados constituyen o nó una familia numerosa, si son aristócratas o modestos funcionarios públicos; si visten bien o mal, si con gusto o con cursilería, si las niñas (de haberlas) son guapas o del montón, y por último, si parecen simpáticos o tienen cara de pocos amigos.

Los inquilinos del piso alto, los del bajo y los de enmedio curiosean discretamente para averiguar algo que les indique sobre la manera de ser de los nuevos vecinos.

¿Serán fáciles a la amistad o por el contrario gustarán del retraimiento? ¿Cumplirán las reglas del protocolo dando cuenta de su llegada o pasarán por alto la vieja y tradicional costumbre de ofrecerse a los que en adelante han de vivir en el mismo edificio?

Por conducto de la servidumbre, propicia siempre a la confidencia, se llega a conocer detalles de la vida íntima de los recién llegados, que unas veces son ciertos y las más de ellas exagerados.

Y como en todas las cosas de la vida, el tiempo se encarga de quitar actualidad e interés a este incidente casero, estableciéndose un acercamiento entre los viejos y nuevos inquilinos u observando un discreto y cordial alejamiento.

* * *

En el exprés de ayer regresaron de Madrid nuestros queridos y respetados amigos don José María Pemán y don Manuel Grosso.

* * *

Con satisfacción conocemos que el segundo comandante de Marina de este puerto, muy estimado amigo nuestro, don José María Fernández de la Puente, ha sido ascendido a la categoría de capitán de fragata.

Dicho ascenso ha merecido la más agradable acogida por sus numerosos amigos que le han felicitado.

Unimos a estas felicitaciones las nuestras muy sinceras.

* * *

Se encuentra restablecida de la ligera dolencia que le ha retenido en cama, la señora doña María López Cabrerizo, esposa de nuestro particular amigo el industrial don Manuel Ramos.

Mucho lo celebramos.

* * *

El pasado miércoles uvo lugar en la Paroquia del Sagrario (Catedral Vieja), el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Ontivero Cáceres, con nuestro estimado amigo don José Luengo Soria.

Fueron apadrinados los contrayentes por doña María Ontivero y don Juan Gagan.

Testificaron el acto don Juan Lugo Martínez, don Francisco López Gil, don Rufino Bermudo Martínez y don Manuel Garrido Carrera.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el domicilio de la novia con un espléndido lunch.

Los ya señores de Luengo, marcharon en automóvil para Sevilla, Granada y Córdoba, donde pasaran los primeros días de su luna de miel.

Deseámosles muchas felicidades a los nuevos esposos.

* * *

Ha regresado de Córdoba, donde ha pasado varios días, el oficial de Telégrafos, don Manuel Moreno Medina.

Guarda cama con fuerte afección catarral, nuestro querido amigo el oficial del Ministerio de Comunicaciones, don Juan Negreira Rábago, cuyo alivio deseamos.

* * *

Ante numeroso público se dió anoche en la Plaza de Guerra Jiménez, el anunciado concierto musical por nuestra banda municipal, que fué aplaudida con entusiasmo.

* * *

Se encuentra entre nosotros pasando temporada con sus padres, el notable artista operador de cine, don José Martínez (Chelito).

Sea bienvenido.

* * *

Anteayer tarde ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la joven señora doña Josefa Terás, primer fruto de su matrimonio con nuestro estimado amigo don Manuel Sáiz.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de inmejorable salud, de lo que nos alegramos.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, el exalcalde de Rota, nuestro estimado amigo don José María González Arjona.

Marina

Dispone cause baja en la situación de reserva y pase a la de retirado el capitán de navío don Eduardo Pasquín y Reinoso.

—Nombre profesor de la Escuela de Submarinos al capitán de corbeta don Carlos Barreda Terry.

—Nombra segundo jefe de la Base Naval de Mahón, el capitán de corbeta don Federico Garrido Casadevante.

—Concede dos meses de licencia reglamentaria al teniente de navío don Juan J. González y González.

—Nombra ayudante del vicealmirante jefe de la Base Naval Principal de Cádiz, interino, al teniente de navío don Enrique López Diéguez.

—Nombra ayudante de la Comandancia de Marina de Cádiz, al teniente de navío don Luis Abarzuza Pacheco.

—Dispone que al alférez de navío don Diego Feria Hernández, pase destinado al cañonero "Cánovas del Castillo".

—Nombra director de la Escuela de Analfabetos del crucero "Almirante Cervera", al alférez de navío don Manuel Barón Romero.

—Nombra ayudante del Distrito Marítimo de Ibiza, al teniente de navío de la escala de reserva auxiliar don José Bellod Cano.

—Dispone que el oficial primero de la reserva naval don Domingo Picornell, se encargue del despacho de la Ayudantía de Marina de Audraitx.

—Nombra al oficial segundo de la reserva naval don Jaime Font y Mas, ayudante de la Comandancia de Marina de Barcelona; de la de La Coruña al teniente de navío de la escala de reserva auxiliar don Angel Alvariño, y al condestable mayor don José Bedoya Pérez, del Distrito Marítimo de Vivero.

—Dispone pase a prestar sus servicios en la Inspección Central del Tiro Naval, en el ministerio, el segundo condestable don Alfonso Molina.

—Nombra auxiliar de la Secretaría de Togado del Negociado de Haberes pasivos, al comandante auditor don José Abia Zurita.

—Confirma en el destino de Juez permanente de causas en la Base Naval Principal de Cádiz, al capitán de fragata don Antonio Carlier y nombrar para igual destino al jefe del mismo empleo don Francisco Bernal.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer tarde se reunieron las Comisiones de Hacienda e Instrucción Pública. Para hoy está citada la Comisión de Policía Urbana, que despachará los asuntos pendientes.

Una represenación del Ayuntamiento de Rota, pesidida por su alcalde, estuvo ayer en las Casas Consistoriales, celebrando una larga conferencia con el señor Moreno Mendoza.

La reunión de los labradores, presidida por el alcalde, como delegación del Gobernador civil, se celebró en la tarde de ayer, con objeto de llegar a un acuerdo en el conflicto planteado actualmente, por negarse estos a sembrar sus tierras.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, con asistencia de 85 labradores. entre los que se encontraban los señoes Mier Terán, Romero Benítez, Guerrero, Aranda, Carballo, Bohórquez, Giles, Segovia, Domecq, López de Carrizosa, O'Neale, Garcia Barroso, Orbaneja, Ysasi, Pérez Lila, Mateos, Freire, Calle, Lozano y otros muchos.

Comenzó haciendo uso de la palabra el señor Moreno Mendoza, quien después de exxplicar la causa de la ausencia del señor Gobernador civil, dijo que teniendo el Gobierno conocimiento de que en la región andaluza se proponen los labradores no sembrar este año, con lo que se causan los consiguientes perjuicios a la economía nacional, a la paz y al progreso de la Patria, ha creído conveniente convoca a estas reuniones para convencerles que depongan su actitud, si bien tiene la seguridad de que en Jerez son muchos menos que en parte alguna los que han apelado a estas medidas.

Continúa exponiendo cómo reconoce que el problema social está atravesando una crisis agudísima, por la natural inconsciencia de los obreros al verse libres, cuando tanto tiempo fueron esclavos, aunque a todos alcanza la culpa en esto, pue sno pueden olvidarse los daños del negro caciquismo, los días de la dura expoliación proletaria, tan aprovechada después en las elecliones y en las componendas del antiguo tinglado de la farsa; por eso—continúa diciendo—, todos convendréis en que esto es el fruto de aquello.

Sigue diciendo que el Gobienrno tiene, respecto al campo andaluz, las mejores disposiciones, pues oirá sujerencias, escuchará opiniones, adoptará medidas de garantía para todos y suprimirá cuanto suprimirse deba, a cuyas buenas disposiciones deben corresponder los labradores, no dejando sin cultivar sus tierras, y después de otras varias consideraciones sobre el problem aagrícola, termina diciendo, que se cree con autoridad suficieste para pedir a todos los labradores jerezanos el apoyo que el Gobierno reclama, porque él, alcalde de Jerez, es decir, alcalde de todos los jerezanos, ha hecho, y eso lo saben todos los presentes, en bien de Jerez y de todos los jerezanos todo lo que ha podido, aunque ha qcerido hacer mucho más.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Francisco Mier Terán, en nombre de todos los labradores, comenzando su discurso con unas frases de elogio para las autoridades, pues dice que gracias a ellas el problema en Jerez es mínimo. Continúa manifestando que en Jerez es poco lo que dejará de sembrarse, aunque algo más de lo que se pensaba, por causas y razones de todos conocidas y las que han creado un estado de intranquilidad tal, que el amor a la Patria de que hablaba el señor Moreno Mendoza, se encuentra es todos ellos, pero ni con el sacrificio, ni la ruina de todos los labradores, ese amor quedará bien servido si no se adoptan determinadas medidas que devuelvan a todos la tranquilidad, garanticen muchas cosas y pongan tope a exageradas exigencias altamente perjudiciales, no ya para el capital, sino para la economía nacional.

Examina a este propósito varias disposiciones del Gobierno, mostrando sus deficiencias y medios de remediarlas.

Dice que el campo no resiste más cargas, ni las actuales siquiera. Hay que revisarlo todo y volver de muchos acuerdos perjudiciales e injustos.

Explica en sus diferentes aspectos el problema agrario, Habla de las bases de trabajo, de los jornales, de la economía agrícola. Pide a las autoridades justicia para los patronos y para los obreros, pues a la justicia, aunque no nos convenga, no nos esistiremos jamás.

Y termina elogiando a las autoridades de Jerez, que siempre han estado al lado de la razón, lo que reconocen los labradores, aunque les hayan lesionado a veces sus conveniencias, que podrían en ocasiones no ser justas.

Rectifica brevemente el señor Alcalde y le contesta el señor Mier Terán, quien ofrece un informe sobre la cuestión de la Asociación Gremial Agraria, el que agradece el señor Alcalde, prometiendo que tanto el Gobierno como la Comisión de Trabajo de que él forma parte, se ocuparán del asunto con el mayor cariño.

REUNION DE DIVERSAS SOCIEDADES

Conforme dijimos ayer, se reunieron en la Casa Colectiva las Sociedades de Barberos y Peluqueos y Camareros.

Para esta noche han convocado a junta general los obreros Carpinteros, Ceramicos, Confiteros y Pasteleros.

También celebraron ayer una reunión los aprendices toneleros para clasificarse en distintas categorías, según su trabajo.

EL CONFLICTO DE LOS ACEITUNEROS

Se ha llegado a un acuerdo entre paonos y obreros respecto al conflicto de los aceituneros.

LOS VITICULTORES

El presidente de los Viticultores convocó ayer a una reunión a los de las demás Sociedades, exponiéndoles la situación de paro total en que se enruentran los obreros del premio por no haber querido aceptar los patronos las bases presentadas y acordadas por los obreros, no obstante lo cual, algunos de aquellos llevaros obreros al trabajo, teniéndolos que despedir al poco tiempo por las coacciones de los demás patronos.

Dijo que las autoridades habían adoptado una actitud pasiva, por lo que se veía precisado a reclamar de las Sociedades representadas en la reunión el apoyo moral y material necesario.

Los concurentes acordaron prestar esta ayuda reclamada y redactar un manifiesto en el cual se proteste de estos hechos.

VUELCO DE UN CAMION

A las sindo de la tarde, en la carretera de Jerez a Arcos, volcó el camión de la matrícula de Cádiz núm. 3.619, que iba ocupado por su dueño don Manuel Hernández Sánchez y otros compañeros que se dirigían a la Sierra después de haber traído a Jerez un cargamento de carbón.

El hecho ocurrió en el kilómetro 30, dando el vehículo una vuelta de campana y quedando sus ocupantes aprisionados debajo del camión.

Acertó a pasar por aquel lugar un coche con el médico de la barriada del Mimbral y San José del Valle, don Francisco Solís Pascual, quien después de ímprobos trabajos consiguió sacar a los heridos y prestarles la debida asistencia, sin que ninguno sufriera lesiones de gravedad, pues el conductor únicamente sufría lesiones en la mano derecha.

CARNET DEL REPORTER

En la iglesia de San Miguel fué bautizada la niña dada a luz por la apreciable señora doña Petra Delgado Franco, esposa de don Lorenzo Gonzálvez. Se le impuso a la pequeña el nombre de Petra, siendo apadrinada por sus tíos don Lorenzo Gonzálvez y doña Purificación García y Pérez Caballero. El acto se celebró en familia.

—Continúa enferma la apreciable señora madre de don Francisco Mariscal, mayordomo del Excmo. Ayuntamiento.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado don José Fernández de Villavicencio y Hernández, quien ayer fué viaticado a petición propia. Mucho nos alegraremos del restablecimiento del paciente.

Mejora de la lesión sufrida días pasados el distinguido joven don Alvaro de Domecq y Díez.

—Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la distinguida señora doña Juana García Figueras de Sánchez del Olmo (don Enrique). Nuestra enhorabuena a los padres y abuelo paterno.

—En el próximo mes de enero contraerán matrimonio la bella señorita Mariana Romero Valdespino y el distinguido joven don Manuel García Pelayo y Trevilla.

— Han marchado a Madrid don Alberto Girón Segura, don Enrique García y don Miguel Durán González. Regresaron de la misma capital don Manuel Antonio de la Riva y el señor Conde de Villamiranda.

—Se encontraba ayer entre nosotros don Luis Pérez Pastor, director de la "Revista Portuense".

—Regresaron de Lanjarón los señores de Ivison (don Mariano) y las bellas señoritas Nené Díez y Conchita Guerrero Torres.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se está representando la película de la Metro, "El Proceso de Mary Dugan".

El argumento y la rama de esta obra ya eran conocidos en nuestra ciudad por los aficionados al teatro, pues hace dos temporadas se vió por distintas compañías en nuestros dos coliseos el dradrama de igual título.

Toda esta película nos da la sensaciós de que se ha estado fotografiando el teatro en una de las representaciones a que nos referimos, pues se desarrolla toda la acción en la Sala de la Audiencia y la cámara no para de oscilar del juez al público, del testigo al fiscal. del jurado al procesado y de éste a su defensor, y con una gran lentitud, lo que hace la cinta algo pesada, pues como se ha conseguido interesar grandemente al público po rla averiguación del asesino de Edgar Rice, se está mortificado, pues desearía abreviar para saber pronto la verdad.

Podía haberse evitado este inconveniente desarrollando el argumento fuera de los límites de la Audiencia, con lo que ademá sse habría conseguido el inerés máximo.

En cuanto a la presentación, puede decirse que es la mejor producción española que nos proporciona la Metro, y nunca se ha llegado a una interpretación tan perfecta de este asunto como la que realizan María Ladrón de Guevara, dulce y sensible protagonista, con Rafael Rivelles, José Crespo, Ramón Perela y demás artistas.

La sonoridad también es muy clara, pues no se pierde ninguna palabra del diálogo.

Unicamente en la parte moral tiene algunos reparos, porque se trata de un proceso escandaloso, todas cuyas repugnancias e interioridades expone con todo detalle, llegando hasta justificar con el amor de un hermano el crimen de la protagonista.

Esta noche, tercer miércoles de moda con el estreno de la graciosísima comedia de la M. G. M., "Gordos y flacos", interpretada por Mario Dresler, Poly Moran y Anita Pagé.

En el Teatro Eslava se proyectó ayer la película "Si algún día das tu corazón"

Se trata de una cinta agradable y muy bien concebida y dirigida, que termina como la mayoría de las películas con el triunfo del amor y boda consiguiente, pero que a pesar de ello resulta algo original, por la perfecta interpretación que la encantadora Lilliam Harvey, da a su papel de muchacha ingenua, vivaracha y caprichosa. Es una obra de argumento completamente limpio, si bien no faltan alalgunas escenas en que domina la poca ropa de las artistas.

Para hoy a las siete en la sección vermouth, la novedad sonora de la U. F. A. "Segunda Rapsodia Hungara", y la última exhibición de la citada película "Si algún día das tu corazón".

Y por la noche la compañía de zazuelas de Beatriz Cerrillo hará su debut con la comedia de Soutullo y Vert "La del Soto del Parral", y en la sección especial, la revista "Los huevos de Jay Alay".

En el Salón Jerez, la emocionante comedia en siete partes "El error", interpretada por Olive Borden y Ralp Graves.

EL CORRESPONSAL

11-11-31.



Paterna de Ribera

QUINARIO

Anoche terminó el solemne ejercicio del quinario que se ha celebrado en sufragio de las almas benditas del Purgatorio. Por un coro de niños se ha cantado todas las noches los cantos litúrgicos proopios de difuntos. Todas las noches ha dirigido su palabra autorizada al numeroso auditorio, proobando la existencia del Purgaorio, nuestro Párroco Sr. Borlerá.

ANIVERSARIO

En el día de ayer y por cumplirse el segundo aniversario de don Salvador García, tuvieron lugar solemnes funérales en la Iglesia Parroquial de San Joosé del Valle. A tal fin acudieron a la aldea sita en térimno de Jerez de la Frontera, los familiares del difunto que residen en ésta, yerno Alonso Orellana y nietos Salvador y José Orellana García, nieto político Dr. Morillo Cabrales y el que estoo escribe.

TRABAJOS

Días pasados han estado en ésta los técnicos para emplazar y medir los terrenos por donde ha de pasar el nuevo camino vecinal proyectado entre esta villa y la ciudad de Alcalá de loso Gazules.

Felicitamos a la actual Corpooración municipal que tanto se desvive poro conseguir el bien material de estos vecinos.

INTERINIDAD

Para suplir al Maestro interino de la escuela de niños de ésta que está haciendo el ejercicio de los cursillos en esa capital en las funciones de enseñanza municipal, ha sido propuesto y aprobado por el Consejo Local el joven e ilustrado perito aparejador don Manuel Pérez Parra.

OBITO

Tras larga y penosa enfermedad y después de recibir los oauxilios espirituales fué enterrada el día seis del corriente, nuestra convecina doña Josefa Gutiérrez Moreno q. e. p. d.

Al acto del sepelio y dadas las amistades con que cuenta la familia doliente acudieron numerosos acompañantes de los pueblos vecinos. Damos nuestro pésame a su esposo, el acreditado industrial de ésta don Baltasar y a su sobrino carnal el ilustrado presbítero, profesor del Seminario de Cádiz Dr. D. Manuel Alegre y Gutiérrez.

EL CORRESPONSAL

Comandancia Militar

PRESENTACIONES

Han efectuado su presentación ante el señor Comandante Militar de la plaza, y provincia de Cádiz los señores siguientes:

Don José Vega y Montes de Oca, comandante de infantería a conducir las antiguas banderas al Museo del Ejército en Toledo, en compañía del capitán de infantería don Pascual Junquera, don Jerónimo Gutiérrez, capitán médico, al regimiento infantería de Cádiz número 27; don Salvador Solórzano, teniente de infantería a Larache a conducir reclutas con don Migel Rubio.

zó antes a estrechar la mano de Cristeta y de Frutos; dijoles que se había conmovido, que esperaba una renovación en su alma, que no les olvidaría, que cuando se viera en su país daría noticias suyas, y por fin les dijo:

—Prendidos están ustedes a su terruño, y en él, y al calor del cariño de sus corazones, los hijos que los cielos os den, seguramente no despreciarán ni la fe cristiana ni las tradiciones patrias, y por ello mantenidos, pujanzas tendrán en sus creencias, laboriosos y valerosos servidores serán de su patria y leales por su fe. Si como este matrimonio hubieran muchos, semilla serán de una nueva España, porque está fundado en las virtudes de la Mujer Fuerte. Dicho lo cual, subió rápidamente al aparato volador que majestuosamente se elevó a la altura, y salvando el térreo y abultado lomo de Silla-Gineta, se perdió más allá de las nubes, llevándose al generoso, al noble amigo, al sabio Entomólogo lejos, muy lejos de la pequeña Aldemora.

El domingo siguiente, al día de la llegada de Frutos, se produjo otra inesperada novedad; llegaron a Aldemora el Capitán General de Madrid y su esposa, hermana de Cristeta, para ser padrinos de la boda de ésta, con el aldeano Frutos. La banda de música de un regimiento amenizó con himnos y otras composiciones brillantes, la fiesta de las bodas. Casi todos los vecinos de la aldea, con ramos de flores, acudieron a la plaza y al templo. Celebró más que ninguna desde la altura, "Nieves", la que dominaba al pueblo y a toda la comarca, que era hermosota como una matrona y de clara voz, y cantarina y parlanchina, y ligera, y bonita como una doncellita, felicitaba con resonancias a los novios al salir de la iglesia, porque la tal "Nieves" consolaba a los afligidos y se alegraba con los dichosos, era repiqueteo alegre y toque triste según, las bodas, bautizos y duelos, y dió motivo entonces resonando para la plática, que después de la lectura de la Epístola de San Pablo y después de la bendición sacramental, les dijo el venerable don Pablo Nuño Blasco, y que fué de esta guisa:

—Decir se pudiera, hijos míos, que cuando al matrimonio se llega tan cristianamente preparados como vosotros llegáis, es enlace que os invita al ejercicio entrañable de virtudes casi sacerdotales. Dios para ello os consagra, y casi seguro es que os encomiende la misión de criar hijos para el cielo.

Dando vueltas y más vueltas en el campanario, "María de las Nieves" saludaba a los novios cuando ellos salían del templo.

La banda militar tocaba la célebre marcha nupcial. El pueblo echaba flores a los novios y a los padrinos, y el tío Macario, pastor veterano, decano de los de su oficio y antiguo criado de la casa de Cristeta, paróse delante de ella, y fijo en su cayado, le habló diciéndola:

—Bendita serás y dichoso tu marido, porque has de saber que ahora te toca en la torre la "María de las Nieves"; todo es

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Noviembre 13 Viernes



Revoltillo, por Cucharón

LENGUADOS A LA MARGARITA.—Se toman los filetes de los lenguados y se ponen en una fuente que resista el fuego, sobre costrones de pan frito en mantequilla salteándolas con una veloute hecha con mantequilla, una guarnición de colas de langostinoos, trufa y chanpignons cocidos en un poco de vino blanco; se cuecen al horno y se sirven en la misma fuente.

CURIOSIDADES

El colegio más grande del mundo está en el Cairo. Recibe anualmente alrededor de diez mil estudiantes, que atienden las lecciones de 310 profesores.

En Australia hay gusanos que tienen quince centímetros de largo.

Cuando a Enrique Ford le preguntaron si iba a dedicarse a la aviación, contestó que en llea veía una gran diversión. La próxima vez que le dirijan la misma pregunta tendrá que dar una explicación mucho mejor.

Se expulsa la solitaria tomando la corteza de una sandía, majándola, recogiendo el zumo q bebiendo de él una cucharadita.

Una lámpara que arda toda la noche en un dormitorio, absorbe tanto oxígeno como los pulmones de una persona que duerme en el mismo. Es, pues, malsano dormir con una lámpara encendida.

Las islas Hawai están exclusivamente formadas por lava. Encuéntranse en ellas algunas cimas como las de Manua Kea Manua Loa, de más de 4.000 metros de altura.

En ciertas partes de Alemania los agentes de los bancos de ahorro visitan a los obreros en sus propias cosas el día de la cobranza de éstoos.

En Inglaterra hay más de 1.400.000 teléfonos. Allí sí sería disculpable que la telefonista se equivocara al darnos el número.

CHISTES

Lógica infantil

—Las gallinas negras sono más hábiles que las blancas, ¿verdad, mamá?

—¿Por qué lo dices?

—Porque las gallinas negras pueden poner los huevos blancos, y las blancas no pueden poner huevos negros.

Al pie de la letra

—¿Cómo vienes con un fusil para pedir mi mano?

—¿No me dijiste que tu padre era un oso?

Por los pueblos

LOS AMIGOS DEL ARBOL

Al sitio "Canuto de la Lata", del monte del Estado "Cucarrete", término de Los Barrios, fué sorprendido por la Benemérita Pedro Martín Villalta, quien había cortado seis alcornoques con los que construyó un horno de carbón.

Al Martín le fué intervenida, por carecer de ilcencia, una escopeta que se entregó al Juzgado, a cuya disposición quedó aquél también.

UN HERIDO GRAVE

José Sánchez Villalba, se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de Olvera, con heridas en el hombro derecho, y en la mano izquierda, de las que fué curado por el facultativo, quien las calificó de pronoóstico grave.

El herido manifestó que al salir del pueblo conduciendo una cabra el joven a su servicio Juan Giráldez Bocanegra, se le presentó su convecino Sebastián Rayas Cruces, diciéndole que el sitio por donde iba no era camino para pasar ganado, y dándole algunas bofetadas.

Acudió Sánchez Villalba en auxilio del joven y al llegar al lugar de la ocurrencia disparó sobre lé Sebastián Raya una escopeta cargada de munición, sacando también un cuchillo y produciéndole la herida de la mnao izquireda.

El agresor fué detenido por la Benemérita, quien lo puso a disposición del señor juez de Instrucción, con el atestado instruído y el cuchillo y ecopeta intervenidos.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Manuel Cuesta Nieto y Francisco Castillo Nieto, que caminaban por la carretera de La Línea a San Roque, fuefon alcanzados por el automóvil de la matrícula de Gibraltar, número 1029, conducido por su propietario Arturo Cartlege, sargento del Regimiento Royal de Ingenieros, dándoles un golope que los derribó al suelo y virando roápidamente el coche, que fué a parar a la cuneta opuesta, produciédose averías y resultando oileso el conductor.

Los atropellados fueron curados de heridas leves, yel atestado instruído se entregó al juez municipal de San Roque.

DETENCION DEL AUTOR DE VARIOS HURTOS

La Guardia civil de Ubrique ha detenido a Juan Torres Río, como presunto autor del robo de una pava a Diego Moreno Ortega, de un pavo a José Delgado Sánchez, de dos fanegas de aceitunas a José García Parras y de una carga de uvas a Juan Angulo.

En detenido, con las diligencias de su razón, pasaron a disposición del juez municipal de aquella villa.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por orden del juez de Instrucción de San Roque fué detenido en Los Barrios Francisca Melgar Cordero, que ingresó en el Depósito Municipal a disposición de dicha autoridad.

Al Museo del Ejército

En el exprés de ayer tarde, salieron para Toledo, al objeto de depositar en el Museo del Ejército de dicha capital, la antigua bandera del Regimiento de Cádiz, el comandante de Infantería señor Montes de Oca y el capitán de igual arma don Pascual Junquera.

A tono con la época



—Sí, es muy bonito el regalo de tu novio; y él es vegetariano.
—Nó; es pollo fruta.



Picotazos

Recibimos el siguiente radio:

"El Ayuntamiento de Alcornocalejo del Mar se reunió en sesión secreta.

Oportunamente telegrafiaré reseña si es que oigo algo.

CORRESPONSAL."

Copiamos de un periódico de izquierda:

"Palabras del bueno de Fernando de los Ríos en el homenaje a la memoria de Tomás Beabe:

"No importa el número: lo interesante es la calidad. En cuanto haya en nuestras filas alguien de dudosa conducta, inmoral o demagogo, nos estorba. Hay que expulsarlo. ¡Fuera! (Gran ovación)."

Sí; pero no creemos que hayan sido baja en el partido socialista ni Cordero, ni Saborit, ni Muiño, ni Alvarez Herrero, ni Trifón Gómez, ni... ¿Vamos a dejarlo?"

Repetimos que es de un periódico izquierdista.

Se han encontrado en las obras que se realizan en los glacis, un gran montón de huesos.

Algunos suponen puedan estar allí desde el siglo XVI.

Sí; por nuestra cuenta, ese tiempo hara que empezaron las obras que aún no hemos podido saber cuánto han importado, ni siguen importando.

Los huesos deben pertenecer a algunas personas de las que asistieron a la inauguración y que morirían impresionadas del discurso pronunciado por el entonces alcalde.

Leemos en un periódico izquierdista:

"¿Qué le importa a "El Socialista" todo esto, La cuestión es que sigan los enchufes, las prebendas y todo lo que está desacreditando a la República."

Eso es lo que leemos: nosotros, lo único que decimos, es: ¡Que siga! ¡Que siga!

Estamos en momentos en que hay que inflar el globo del izquierdismo.

Con motivo de la celebración de un matrimonio civil, caso muy extraño en nuestra ciudad, se afirma por algún colega "ser el primero que se celebra después de muchos años".

Hay que cantar las "excelencias" de la nueva disposición, aunque con ello padezca el crédito informativo.

No son frecuentes, no, pero los hubo y los habrá; hace muy poco tiempo, muy pocos meses... pero ahora conviene dar cuenta de ello para alegrar a la galería.

"El Financiero"

He aquí el sumario del número 1597 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 6 de Noviembre de 1931.

El proyecto de reforma de la Ley del Banco. Sus dos peligros claves, por J. G. Ceballos Teresí.—Una carta al gobernador del Banco de España y su respuesta.—Informe del Banco de España relativo al proyecto de Ley reformando la vigente de Ordenación Bancaria de fecha 29 de Diciembre de 1921.—Anejos.—Que informen los técnicos públicamente.—La Junta extraordinaria de accionistas del Banco de España.—Declaraciones del ministro de Haciendo sobre el proyecto de reforma de la Ley del Banco.—La Verdad sobre la situación económica actual, por José Calvo Sotelo.—Para apoderarse de España: La gran maniobra socialista.—Un hecho grave: La sorpresa que nos ha dado hoy el señor ministro de Hacienda.—Millones para el Erario. Las importaciones de trigo. ¿De qué se rata?.—Avisos oficiales. — Index Number.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán. — Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: El debate sobre el proyeco de reforma de la Ley del Banco, en el Congreso.—Notas varias.—Agricultura: Notas varias. Notas para la conferencia de la minería: Estudio sobre las piritas, por M. Fernández Balbuena.—La Cámara de Comercio de Barcelona y las dobles y los registros de importación.—Pesca y Conservas: La conferencia económica. La Pesca en España. La Pesca en el extranjero.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron a: alcalde el contratista de las obras de la Piscina y Campo de Deportes, el inspector médico escolar don Diego Domínguez y el teniente de la Guardia Civil, señor Pacheco.

DE ABASTOS

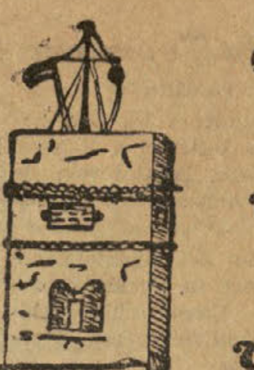
El Presidente de la Comisión municipal de Abasto, don José del Corripio, se lamentaba de la resistencia que ofrece el público en los mercados, cuando se efectúan repesos de los artículos allí adquiridos, negándose a obedecer las indicaciones de los guardias y a comparecer en la Celaduría de aquellos.

El público—nos decía el señor Corripio—precisa que se dé exacta cuenta de que debe colaborar con la autoridad para evitar que desaprensivos comerciantes de los mercados les entreguen los artículos faltos de peso, porque la investigación en la forma que se efectúa es la única para apreciar la falta en cada caso e imponer la sanción severa y necesaria para corregir este incalificable abuso.

HALLAZGO DE HUESOS

En las obras que se realizan en los glacis, quedó al descubierto una habitación con huesos humanos y cenizas.

El hecho se puso en conocimiento del señor Juez de Instrucción y del señor Delegado de Bellas Artes, por si se tratara de algún hallazgo de valor arqueológico.



Desde la Torre de Tavira

Cuando están los días como el de hoy, con viento fuerte, agua y una "miaja" de frío debía subir a esta Torre... cualquiera, sí, "paqué" voy a decir nombres, si a cada uno se le va a ocurrir uno.

Porque en tardes como esta, no se ven cositas buenas más que mirando con el anteojo grande y éste, con el agua y el viento, como tengo que manejarlo arriba en la azotea, produce mi desesperación y salgo al final de mi observatorio más "acharao" que si hubiese tenido que asistir a un "cursillo" de astronomía.

¡¡¡Ay mi mare, ¿qué veo?!!!

¡¡¡Anda, acurrucarse que ya está ahí lo que hacía falta...!!! ¡¡¡ La peste!!!

Aunque yo creía que la cerrazón no me iba a dejar ver lo que pasaba entre chinos y japoneses, he conseguido orientarme gracias a la potencia de estos cristales y estoy observando en China a Shangai y Homang; no la guerra, no, sino que en este momento hay más de quince mil muertos a consecuencia de una epidemia de peste que se ha presentado sin siquiera pedir permiso.

¡Uy, uy, uy! ¡Qué barbaridad! Recorro tan solo esas dos provincias y me quedo calculando que hay más de setecientos mil atacados de peste.

Ahora es cuando va esto a aclarar un poco. En cuanto el viento cambie y llegue a España el olorcillo de la peste, y aunque sólo dure tres semanas a quince mil muertos por días, nos vamos a quedar...

—En el Cementerio, "so esaborío".

Yo hablando alto y a Narciso se le ocurrió interrumpirme. Después de todo tiene razón, que donde vamos a quedar todo es en el Cementerio; además este mes, es el mes clásico, porque como es el de difuntos.

Conque, aquí ya no cabe aquello de "juir" con el dinero por "mor" a las responsabilidades, sino llega la epidemia empieza la limpia y dichoso el que se salve.

Yo me quito ya de la observación porque nada más que de ver tan de cerca a los atacados me parece que voy a infectarme.

¡¡¡Josú y qué mieo!!!

ALL

Músicos españoles

A bordo del vapor "San Agustín", y procedente de Argentina y Uruguay, llegaron ayer a ésta y tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción a los aplaudidos músicos españoles don Joaquín Fuster, notable pianista, y al no menos notable violinista don Telmo Vela.

Dichos señores que han permanecido en aquellos dos países cuatro meses, no habiendo podido realizar su excursión a otras repúblicas americanas por los distintos sucesos allí ocurridos, han dado diversos conciertos, especialmente en la Asociación Wagneriana de Buenos Aires y en la Sociedad Radio Oficial del Uruguay, Asociación ésta costeada por aquel Gobierno.

Dichos profesores han estrenado durante su excursión obras musicales expresamente escritas para ser en América por ellos estrenadas, de los maestros Falla, Esplá, Harffter, Turina, Bacarese, Remacha y Gurili.

Vienen altamente satisfechos de su excursión y en especial de haber logrado, a virtud de cartas que de dichos autores españoles llevaban, establecer un intercambio entre los compositores de aquellas repúblicas y los de España.

Los autores americanos han ofrecido enviar sus composiciones a ésta y venir también lo mismo que envían sus obras que serán interpretadas por las orquestas españolas.

Felicitamos a dichos señores por su excursión de la que tan satisfechos regresan y nos felicitamos del éxito que han obtenido en ella.

Dichos señores continúan hoy su viaje para Madrid.

Cartelera

TEATRO COMICO

Hoy un gran aconteciminto cinematográfico. La renombrada Casa UFA presenta a la eminente y preciosa artista Liane Haid y al formidable actor Oscar Marion, en la soberbia super joya titulada "La Princesa de la Czarda". Basada en la Opereta del mismo título. Película cumbre de gran lujo y asombroso espectáculo. No dejeis de verla. De 6'15 a 12.

regocijo, y has de saber también que dicen que tal campana, como todas, tiene oro, plata y cobre por alma; así la tienes tú; oro, que es la magnificencia de la Fe, la inagotable abundancia de la Caridad y la santa virtud de la Esperanza. Serás verdaderamente honrada y cristiana como mujer de Castilla la Vieja. Por eso llevas en el dedo "La Señaleza de Boda", que sabe desde dónde y cómo Dios te la habrá enviado.

JOSE ZAHONERO.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.646

Noviembre 14 Sábado San Josafat

Con absoluta serenidad

Ni faltó el buen sentido, ni se perdió—por nuestra parte—la serenidad, ni se pensó en absurdas sustituciones, ni se va contra descrédito corporativo, ni mucho menos, y esto es lo esencial, y aunque así lo reconozcan hemos de consignario también, se va contra nada que afecte a la honradez de los concejales. Todo esto es para contestar brevemente a algo que hemos leído y que tiene—aparte de errores y de apreciaciones no muy de acuerdo con las realidades en que vivimos—una serenidad que ya hubiera querido para sí el autor de varias notas oficiosas relacionadas con estas cuestiones.

El hablar o mezclar con estos asuntos la pedida revisión constitucional o citar las retaguardias monárquicas es habilidad un poco rara y no usual en el que firma el artículo que venimos comentando y que le hace acercarse muy mucho a aquel estilo de campaña anticuado que él mismo recuerda y censura.

No hay plan ninguno de descrédito, ni desposeimiento de autoridad, ni falta de objetivo: nada de eso; y sobre no haber nada de eso, hay y habrá en todo lo escrito y en lo que por escribir queda, si las normas no se varían, una serenidad grande, una serenidad a prueba de toda clase de denuncias y sobre todo a toda clase de anónimas persecuciones. Serenidad absoluta, tan absoluta como fuerza da el reconocimiento de una verdad y de una razón.

Y no conviene hablar de descrédito ante el pueblo cuando éste está convencido y es conocedor de muchas cosas y sabe enjuiciar los asuntos y conoce perfectamente ciertas actuaciones. Venir a estas alturas a querer defender el incalificable derroche de los Glacis es de una candidez supina. ¡Que aquello se hizo para solucionar la crisis obrera en lugar de seguir procedimientos de limosnas!

No hemos de estampar en estas columnas—aunque ello sería oportuno—lo que varios concejales, dentro del mismo Ayuntamiento, dijeron ante aquel hecho que tantos miles de duros costó a Cádiz.

¿Por qué venir a señalar precisamente lo que no es posible defender? ¿Por qué no se contestó por el actual Alcalde a la pregunta perfectamente serena que a raíz de encargarse de ese puesto se le hizo, relacionada con el citado asunto de los Glacis, en el cual él no había intervenido y del cual el pueblo deseaba y tenía derecho a saber?

Al no dar cuenta de lo que sin beneficio para nadie y en perjuicio para el erario municipal se había derrochado (las pesetas allí enterradas pudieron emplearse en obras prácticas), empezó a perderse la serenidad en quien más debía dar pruebas de ella, continuando después en aquellas permanentes previas que fueron comentadas en el mismo lugar en que hoy se trata de defender lo que defensa no tiene, y han seguido esa carrera loca de falta de serenidad hasta llegar a otras reuniones que, tal vez su recuerdo, inspirara esas líneas para comentar una serenidad que huye no de nosotros, sino que huyó de donde más debió haberla, delatándose a cada momento con acusaciones, con demandas y con nerviosismos que a nada conducen.

Son muchos ya siete meses para enjuiciar y enterarse de los asuntos: si parte de ellos se hubieran dedicado a estudiar lo por hacer y no en buscar responsabilidades que no se han podido encontrar porque no existían, otra cosa hubiera sido, y conste que nuestros deseos son los de que se sigan buscando esas responsabilidades, porque al finalizar esa búsqueda y dar el necesario fallo, éste nos servirá para entonces contestar a las afirmaciones sobre gestiones pasadas que Cádiz, por lo buenas, no podrá olvidar.

Confíemos también nosotros en que al fin se impondrá el buen sentido.

Nota del Día

Cuando redactamos esta "Nota" se continúa en la creencia de que los mitines agrarios serán prohibidos. Lo que verdaderamente nos venía extrañando es que no lo hubieran sido antes esos agrarios, o católicos, o revisionistas. En la bien amplia época de libertad y democracia en que vivimos, el seguirlos consintiendo sería cosa inaudita. Lo natural, lo democrático, lo justo es permitir manifestaciones de niños, organizadas por hombres, que lleven como lema la destrucción de la familia, la irreligiosidad, la falta de respeto a toda autoridad y en las manos una tea incendiaria o una bandera roja.

Entre tanto el libro de la futura Constitución se sigue discutiendo o redactando por media docena de diputados de los cerca de quinientos que forman la Cámara; los trabajos policíacos se llevan con una actividad asombrosa, dando copiosas pruebas de los innumerables complots monárquicos que en cada casa-puerta o al rededor de cualquier mesa de café se celebran y que no tienen otra realidad que la necesidad de echar sobre alguien o sobre algo la causa del desconcierto en que vivimos y cuyo origen todos sabemos donde tiene su asiento.

La opinión sana del país, el pueblo simpatizante con una u otra idea, continúa viviendo en esta intranquilidad que a todos domina ante el derrumbamiento de un algo que está por encima de idearios políticos y de núcleos de partidos, que es la patria.

Y para más agriar este estado de cosas, para hacer más patente este desgobierno, un ministro actuante dice sin contestar a los cargos que diariamente le hacen los periódicos izquierdistas, que si la campaña revisionista se tratara de continuar, entonces el pueblo, este pueblo que todavía no se ha echado a la calle para evitar los enchufes, se echaría para evitar esa propaganda.

Y dice esto un ministro del Gobierno que acaba de dictar el célebre decreto de Defensa de la República.

La X Asamblea de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos

No pretendo en este artículo hacer una reseña detallada de los diferentes actos de la Asamblea, pues ya han sido publicados en casi todos los periódicos de España; únicamente deseo, como testigo presencial, hacer resaltar la labor profesional desarrollada en el transcurso de la susodicha Asamblea.

Existen todavía personas que niegan profesionalidad a la obra de la Confederación; a ellas va dirigido principalmente este artículo, para que deduzcan que se puede tener una confesionalidad netamente católica y ser a la par más profesionales que ninguna otra entidad estudiantil.

Hubo varias ponencias, todas ellas interesantes, pero cuya reseña haría este artículo demasiado extenso; por ello voy a destacar como "botón de muestra", una de ellas, en la que se nota, no una ponencia, sino todo un programa a desarrollar por la Confederación.

Tal es la ponencia presentada por el señor Gamero del Castillo: "Los Estudiantes Católicos ante las reformas de la Enseñanza".

Ante el anuncio de esta ponencia habrá seguramente quien dirá: "La cantidad de ataques que habrán dirigido al señor Ministro de Instrucción Pública", y nada más lejos de eso. Yo, que estuve atento al desarrollo de esa ponencia, os aseguro que ni el orador ni ningún asistente a la sesión pronunció palabra alguna contra el señor Domingo.

Qué duda cabe que la ponencia fué antes que nada una labor crítica, pero también lo fué de orientación. Para que se vea la labor enorme del señor Gamero del Castillo, baste decir que se aprobó sin discusión casi, pues no hubo interpelaciones, sino aclaraciones.

Principia el señor Gamero haciendo notar el estado actual de la Universidad, que considera tristísima por el sectarismo imperante en ella; hace notar la desigualdad de trato que se da a las Asociaciones de Estudiantes, pues mientras a la F. U. E. se le conceden locales y bibliotecas dentro de la Universidad, a los EE. CC. se les niega el Paraninfo de la Central para celebrar la X Asamblea.

A continuación habla de la representación escolar en los Claustros, y pide que haya igualdad, nunca favoritismo, en el sentido que sean los alumnos más capacitados de cada curso quienes lo representen en el Claustro, sin atender a que sea de la F. U. E. o de los EE. CC., sino al más capacitado, sea de unos o de otros.

Apoya el orador el proyecto de fundar en la Universidad de Sevilla un Centro de Estudios históricos de Hispano América.

Luego trata de las reformas en la carrera de Derecho, haciendo notar el error enorme de hacer voluntario en cualquier año de la carrera el estudio de Lengua Latina, pues se podrá dar el caso anómalo de estudiar primero Derecho Romano antes que Latín.

Habla luego de las mejoras de la clase estudiantil, haciendo notar la importancia y conveniencia de establecer Cantinas Escolares y recabar de las Compañías de Ferrocarriles rebajas para los estudiantes, como ocurre en muchos países extranjeros.

Trata luego de la remuneración de los profesores y catedráticos, que es insignificante para el trabajo que desarrollan.

Por la relación que con la reforma de la Enseñanza tiene, comenta el orador la aprobación de los artículos 24 y 48 de la Constitución que se está discutiendo en el Congreso.

Señala el error que supone la supresión de la enseñanza por las Ordenes religiosas, y a ese objeto lee y comenta los artículos en materia de enseñanza de las principales Constituciones del mundo, y en ninguna se priva a los religiosos de la enseñanza, pues en la mayoría de los países existe libertad de enseñanza que es lo que piden los estudiantes católicos. (En la Federación de Cádiz existe un folleto en el cual están todos os artículos de enseñanza de las Constituciones de todos los países del mundo, que pueden ser consultados).

Termina el orador su enorme y documentado trabajo pidiendo al Gobierno que aunque no sea más que por deberes de cultura, permita a las Ordenes religiosas la enseñanza.

Para poner punto final a este artículo quiero señalar una nota que para todos fué simpática y que para mí fué algo sentimental, pues el regionalismo es de las cosas más grandes y más puras de la vida.

En el banquete escolar celebrado en el Hotel Nacional se levantó, a la hora de los brindis, a hablar un compañero de Barcelona, y naturalmente, empezó a hablar en castellano, y entonces en medio de una salva de aplausos pedimos que lo hiciera en catalán a lo que gustoso accedió después de mucho insistirle. Había que ver como se le nublaron los ojos por las lágrimas, al darle esa muestra de compañerismo y de espiritualidad.

Sabéis como terminó el catalán su discurso, con un ¡Viva España!, y es que los EE. CC. ponen en salvar España su supremo anhelo.

BENITO G.-TANAGO Y OBREGÓN.

Notas militares

El ministro de la Guerra ha completado su reciente disposición sobre los ejercicios que anualmente han de realizar los generales del Ejército con los siguientes preceptos:

"Los generales de división y brigada que estén en situación de disponibles, recibirán una vez al trimestre de los inspectores generales un tema de cuerpo de ejército o división para resolverlo sobre el plano, cuando dicha autoridad haga su visita de inspección o la población en que residan o cabecera de división. La designación la harán los indicados inspectores sin sujetarse al turno de antigüedad. Los generales darán lectura a las decisiones y expondrán las razones que las justifican ante el inspector general, el cual hará la crítica del ejercicio.

Los generales inspectores, durante sus visitas de inspección plantearán, dirigirán y criticarán los ejercicios sobre el plano que deban resolver los generales que estén colocados, una vez al semestre. La calificación de todos los generales se hará posteriormente, en Junta de los tres inspectores generales del Ejército reunidos. Los generales de las Inspecciones de Ingenieros, Itendencia y Sanidad, resolverán temas de cuerpo de ejército en la parte que por su cargo les corresponda, reunidos y al mismo tiempo que el genral de la división, en que tengan sus residencias. Los generales con destinos en Baleares y Canarias, se incorporarán a las divisiones cuarta y segunda si no se ordena por este ministerio que los generales inspectores revisten en el smestr dichas islas.

Una visita a la Colonia infantil de la Cruz Roja en Chiclana

Teníamos referencias de la inestimable labor que la Institucion de la Cruz Roja Española realiza en la Colonia Infantil establecida hace próximamente unos tres meses en los terrenos de "La Barrosa", de Chiclana, y aprovechando atenta invitación, el pasado domingo tuvimos ocasión de apreciar personalmente los beneficios que el establecimiento de dicha Colonia reparte a los pequeños allí albergados.

Esta Colonia Infantil, por todos conceptos interesante, está instalada en el llamado "Coto de San José", inmediato al balneario de "La Barrosa", rodeado de hermoso pinar próximo al mar, en terreno todo de naturales bellezas y de inegables condiciones de salubridad. dad.

Constituyen la instalación de este campamento escolar cinco amplios pabellones de campaña, cada uno con capacidad para 20 niños; una enfermera y una empleada subalterna, y otros más pequeños para el guarda y servicios auxiliares.

Actualmente, por lo avanzado de la temporada y obligado por las lluvias, han tenido necesidad de desalojar tres de los citados pabellones, cuyo mobiliario, merced a la bondad y generosidad del dueño del inmueble del referido balneario de "La Barrosa", ha quedado en éste debidamente instalado, no interrumpiéndose por ello tan beneficiosa obra.

Dedicada la mencionada Colonia al elemento infantil de ambos sexos de la provincia, en los primeros momentos fué por la Institución solicitado de las distintas poblaciones la designación de determinado número de unos y otros para cubrir el de cien fijado para la misma, al cual prontamente se llegó.

En la actualidad, dicho grupo está constituído en la siguiente forma:

Algeciras, dos niños y dos niñas.
Algodonales, ocho niñas y tres niños.
Arcos, cinco niños y dos niñas.
Algar, un niño y dos niñas.
Benaocaz, cinco niños y cinco niñas.
Chiclana, nueve niños y siete niñas.
Cádiz, cinco niños y cuatro niñas.
Conil, un niño y una niña.
El Gastor, seis niños y dos niñas.
Jerez, tres niños y tres niñas.
La Línea, dos niños y una niña.
Medida Sidonia, dos niños y una niña.
Puerto de Santa María, cinco niños y cinco niñas.
San Fernando, cinco niños y tres niñas.
Sanlúcar de Barrameda, tres niños y una niña.
Total: 60 niños y 40 niñas.

La edad de estas infelices criaturitas oscila entre los tres y los once años, y en todas ellas, a simple vista, es fácil apreciar su satisfacción por el trato que reciben de las personas encargadas de llevar a cabo la humanitaria y maternal misión de atender a sus distintas necesidades, realizándolo con la mayor ternura y mejor deseo.

Encargadas de la asistencia y educación de los pequeños se halla un grupo de simpáticas y bellas enfermeras de la Institución, formado por las señoritas Amparito Taboada, Florentina Peñalver, Pilar Canal, Felicita Hipólitos y Lola Campos, y como directora la no menos simpática señorita Pepita Laguna Martín, quien con su agradable locuacidad nos informa de los menores detalles que aun en su pequeñez no dejan de ser interesantes demostraciones del esmero y orden con que son atendidos los pequeños a su vigilancia y cuido encomendados.

Dispone la referida Colonia de cocinera, pincha de cocina, dos lavanderas y una mujer para el cuerpo de casa.

Además, cuenta con los servicios del guarda del campamento y de un soldado de Sanidad Militar afecto a la Colonia.

El servicio de vigilancia está a cargo de una pareja de la Guardia Civil, de cuyos individuos nos hicieron los mayores elogios por su extraordinario comportamiento.

Sería nuestro deseo el detallar cuanto vimos y escuchamos, no solamente por ser digno de ello, sino para que al ser conocido por el público fuera debidamente apreciado el esfuerzo que lleva a cabo la benemérita Institución de la Cruz Roja Española, al sostener esta Colonia rural infantil, pero la falta de espacio nos lo impide; no obstante, estamos obligados a exponer algo de la información conseguida en nuestra visita.

Para obtener un mayor fruto en la labor a desarrollar, las horas del día son distribuídas en forma perfectamente ordenada y lógica, dedicando convenientes espacios de tiempo a gimnasia, paseo a la playa, reposo después de la comida, clases, etc.

Acompañados de las antes citadas señoritas enfermeras, recorrimos los dormitorios, comedores, cocina, despensa, botiquín de urgencia, escuela, etc., observándose en todos los departamentos la indispensable higiene y debida instalación, a pesar de su carácter de provisional.

Con el fin de que pudiera ser apreciada la enseñanza que los siños reciben, éstos realizaron diversos ejercicios a completa satisfacción.

Terminada esta detenida visita que realizamos en unión del presidente y vicepresidente del Comité de la Institución en San Fernando, los señores Conde de Ibangrande y don Rafael García de la Torre, y los entusiastas socios de la misma entidad don Juan Vélez Rivas y don Antonio Quijano Gómez, fuimos atentamente obsequiados, siendo esto un motivo más de reconocimiento a sus múltiples atenciones.

Consideramos innecesario hacer resaltar el valor que en sí tiene la obligación impuesta por las citadas señoritas, recluyéndose en aquel lugar, lejos de sus familiares y en plena juventud, para dedidar todos sus desvelos al cuido y educación de unos seres de los que han de procurar conseguir los mayores resultados como íntima satisfacción.

En relación con el aspecto físico y sanitario, tuvimos ocasión de comparar fotografías obtenidas en el momento del ingreso de varios de los chicos con su estado actual, apreciándose, la importancia del mejoramiento conseguido, y convencidos de la necesidad de que no se interrumpa dicha labor, hemos de recoger y apoyar con nuestro esfuerzo la petición dirigida a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española por los padres de las mencionadas criaturas y por varios de los Comités de la provincia, para que continúe establecida la Colonia, extendiendo sus beneficios al mayor número de niños.

Como grato recuerdo de esta visita, por el señor Quijano fueron obtenidas varias interesantes fotografías de diferentes instalaciones y grupos.

Como es obligado, hemos de hacer constar nuestro mayor agradecimiento a las señoritas enfermeras de esa Colonia por cuantas facilidades y atenciones nos dedicaron, felicitándolas al mismo tiempo por los fructíferos y merecidos resultados por ellas conseguidos.

GEBÉ



Del correr de la vida

Aquello del "derecho del pataleo", es algo que la vida enseña a poco que a élla nos asomemos.

Ese "derecho" que nace de la propia derrota, no es fundado, ni razonable, ni justo, pero puede ser disculpable; lo que nunca puede tener justificación, es el abuso de la victoria en cualquier orden de la vida.

Pretender abusar del que en el momento creemos vencido, es algo muy expuesto a lamentables errores y que no puede tener disculpa ni aun en la exaltación de la lucha.

Un ilustre prócer seguía con curiosa atención las incidencias de una partida de poker que se jugaba en aristocrático casino, y el amigo que le acompañaba, aludiendo a la actitud de uno de los jugadores, a quien no acompañaba la suerte, exclamó:

---¡Qué difícil es "saber" perder!

---¡Pues más difícil que "saber" perder, es "saber" ganar---contestó el aristócrata, aludiendo, a su vez, al jugador con más fortuna de la partida.

Conservatorio de Música de Cádiz

III

Creemos haber demostrado que las afirmaciones hechas por el Sr. Delegado eran equivocadas, debido sin duda a una mala información, pero aun dando por cierto cuanto dijo, ¿qué tiene que ver lo ocurrido cuando se hizo la desdichada fusión, con la reorganización del actual Conservatorio?—aquello pasó a la historia—; traerlo ahora a colación, es resucitar un muerto que, para algunos, tuvo entierro de primera.

El sistema de oposición que se indica para cubrir ciertas plazas, no puede ser aceptado, porque en este caso, ningún profesor ha de hacer dejación de sus derechos legítimamente adquiridos y también porque las oposiciones se convierten con frecuencia en ganzúa para abrir la puerta del favor.

De todos es conocida la frase de Marcelino Domingo "no existe nada más inmoral que unas oposiciones", verdad a veces admirable, pues con frecuencia se sabe antes de que se verifiquen, quienes han de ser los elegidos; y aquí, en Cádiz, resultaría inocente acudir a ellas, a menos de llevar como en el caso referido por Aurelio Falcón, la partida de nacimiento legalizada en el bolsillo; y qué mucho si, aunque parezca mentira, ya hay presuntos opositores que van cargados con ella!

Si el Sr. Delegado se hubiese dejado llevar por su buen juicio y nó por consejos, qué fácil hubiera sido a nuestro modesto entender, la reorganización del Conservatorio; por el estudio detenido y sereno de los expedientes de todo el profesorado, se hubiese llegado a la selección imparcial y justa de los diez o doce profesores elegidos para ocupar las plazas de plantilla, dividiéndolos en numerarios y supernumerarios, según sus merecimientos, como en el Conservatorio de Madrid, con el fin de obtener economía en los gastos, y colocar después como auxiliares, pagados con las subvenciones de la Diputación y el Ayuntamiento, según hicieron en Córdoba, a todos aquellos que por su edad, no están en condiciones de prepararse ahora para obtener un título oficial que nó necesitaron nunca, y cuyos grandes servicios, prestados a la enseñanza del arte musical, no pueden ser desconocidos ni olvidados.

Tampoco creemos difícil el estudio de los dichos expedientes para persona tan culta como el señor Delegado, aunque otra cosa le haya podido asegurar su asesor, puesto que la capacidad legal la acreditan los títulos oficiales, y la capacidad técnica, el tiempo que hayan desempeñado el cargo de profesores numerarios, por lo que se obtiene derecho de antigüedad, según Decreto de la República de 5 de septiembre ppdo., donde también se ordena no reconocer derecho alguno ATERIOR AL DIA DE LA INCORPORACION DEL CENTRO AL ESTADO.

Antes de seguir adelante, debemos hacer constar que todos los profesores de este Conservatorio, todos absolutamente, tienen en la actualidad los mismos derechos con estricta sujeción al R. D. de 26 de noviembre de 1928, por el que se crea este Centro docente e incorporando sus enseñanzas a las del Estado y del personal afecto al nuevo Centro, cuyos nombramientos expedidos por el Ministerio de Instrucción Pública, vinieron seguidamente, tomando todo el profesorado inmediata posesión de sus respectivos cargos, que desde entonces vienen desempeñando sin interrupción; claro es que esto facilita la labor del señor Delegado, por no tener que barajar fechas, y pudiera haber terminado rápida y tranquilamente su delicada misión sin la complicación absurda de los cinco profesores y dos auxiliares que fueron de la elemental, quienes al recibir y aceptar con júbilo los nuevos nombramientos que alteraban categorías cambiaban asignaturas y aumentaban sueldos, anulaban el pasado por completo entrando, desde luego, en un régimen distinto de derecho; y siendo esto así, ¿a qué venir ahora invocando el pasado? Sólo un equivocado concepto de la inteligencia y de la dignidad ajena, pudo hacer creer al Mentor, que aún no existía el actual Conservatorio; volviendo el tiempo atrás, no habían pasado los dos años, ni siquiera proclamada la República, y se repetía el caso de cuando la fusión, en donde todos, mansamente, pasaron por el aro; ahora han cambiado los tiempos; hay que defenderse agotando todos los recursos legales, si fuera necesario, contra el abuso y la injusticia de que se pretende hacer víctimas a dignos profesores.

Esto ya resulta largo; seguiremos mañana para terminar nuestro trabajo.

UNO QUE AMA LA MUSICA

• • •

P. D.

Hemos recibido la visita de una numerosa comisión de profesoras del Conservatorio de Música, para rogarnos la publicación, que hacemos gustosos, de las siguientes manifestaciones:

Dicen han leído en "Diario de Cádiz" un escrito firmado por el señor Gessa, y se limitan a rogar a este señor que antes de hacer comentarios ponga mayor atención en la lectura de lo que comenta, pues en los telegramas cursados a que hace referencia no se dice "LOS" profesores, sino Profesores únicamente, que no es precisamente lo mismo.

Nos dicen que, sorprendidos ante nuestra enérgica actitud, los elementos beneficiados en la proyectada reorganización, se han apresurado a enviar unos telegramas que con ellos firman algunos señores que esperan conseguir algo de la nueva situación y también algunos otros que, siendo "gratuítos", se creen nada les importa y todo lo ven con la mayor indiferencia. También nos dan ciertos detalles de procedimientos empleados para esto, que no queremos comentar.

Como nada sabemos con seguridad nada podemos ahora decir de la nueva gestión de dichos señores; a nosotros se nos ataca y nos defendemos ejerciendo el derecho de la legítima defensa.

No sabemos si estamos o no en minoría; ellos, los que se crren poseedores de derechos preferentes, pueden contar los que están a su lado, el resto somos nosotros; de ese modo conocerán dónde está la mayoría.

VALE

N. de la D.

Ha días venimos publicando sobre "El Conservatorio Oficial de Música", trabajos firmados por Aurelio Falcón y "Uno que ama la música".

Nosotros en este asunto, nos abstenemos de opinar por cuenta propia en la actualidad. Sólo nos reducimos a tener, como siempre, nuestras columnas a la disposición de aquellos que deseando defenderse lo hagan en forma concreta y sin atacar para nada la dignidad y el prestigio personal de sus contrarios.

Disturbios en un entierro civil

Jaén.—Según comunican al Gobierno civil desde el pueblo de Villacarrillo, con motivo de un entierro civil verificado en dicha localidad, se produjeron serios disturbios.

A este entierro acudieron todos los afiliados a la Casa del Pueblo, no trabajando con tal motivo.

Al regresar del cementerio los mencionados elementos, se dirigieron al lugar en donde se encontraban trabajando los obreros de la Sociedad de Labradores, obligándoles a que dejasen de trabajar y amenazándoles de muerte.

Victoriano Oliver, que se encontraba arando en compañía de un hermano suyo y de dos muleros, fueron perseguidos por los de la Casa del Pueblo, que los apedrearon, hiriéndoles de gravedad.

Sobre la detención de dos personalidades en Valencia

Valencia.—Anoche fué detenido por la Policía de esta capital un señor que hoy mismo fué trasladado a Madrid.

Esta mañana fué detenida ootra personalidad.

Sobre ambas detenciones se guarda la más impenetrable reserva, la que ha cho estériles las gestiones realizadas por los periodistas para conocer el motivo de aquéllas.

DEPORTES

Los campeonatos regionales: Partidos que se celebrarán mañana; impresiones y pronósticos.-Termina el campeonato en Andalucía, Asturias, Santander, Vizcaya y Valencia.-Sobresalen los encuentros de Castellón, Bilbao, Oviedo, Cartagena, Madrid y San Sebastián.-De casa: El primer Campeonato Cádiz "Copa Durán" y algo sobre los partidos de mañana

Los campeonatos regionales

Partidos que se celebrarán mañana

ANDALUCIA

En Sevilla:
SEVILLA-Malagueño (dudoso) (2-0)
En Córdoba:
C. Racing club-BETIS (0-0)

VALENCIA

En Castellón.
D. CASTELLON-Levante (0-1).
En Sagunto:
SAGUNTINO-Sporting (3-2).
En Valencia:
Gimnástico-VALENCIA (1-4).

VIZCAYA

En Bilbao:
Arenas-ATLHETIC (2-8).
En Baracaldo:
Baracaldo D. ALAVES (0-2).

ASTURIAS-CANTABRIA

En Santader:
Eclipse-RACING (2-6).
En Oviedo:
OVIEDO-Sporting (1-0).
En Gijón:
Club Gijón-Stadium (2-5).

BALEARES

En Mallorca:
D. MALLORCA-Constancia.
En Manacor:
Manacor-BALEARES.

CATALUÑA

En Palafrugell:
Palafrugell-BARCELONA (0-8).
En Badalona:
BADALONA-Sabadell (2-3).
En Bareclona:
Cataluña-C. D. ESPAÑOL (1-5).
C. D. JUPITER-Martinenc (5-3).

CENTRO-IBERIA-VALLADOLID

En Madrid:
Athlétic-MADRID (1-3).
En Zargoza:
IBERIA-C. D. Nacional (1-3).
En Valladolid:
VALLADOLID-Castilla (1-0).

MURCIA

En Cartagena:
Cartagena-MURCIA (1-5).
En Murcia:
IMPERIAL-Hércules (3-2).

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

En San Sebastián:
DONOSTIA-Unión de Irún (2-2).
En Rentería:
Euskalduna-C. D. LOGROÑO (1-4).
En Pamplona:
OSASUNA-Zaragoza (1-3).

Impresiones y pronósticos

ANDALUCIA

Los dos partidos—caso de que se celebren el de Sevilla—no tienen importancia alguna para la clasificación, pues resulten como resulten, no quitarán el puesto a el Sevilla y Betis, que este año como otros, serán los campeones y subcampeones respectivamente.

En cuanto al pronóstico, no es muy difícil en el encuentro de Sevilla, que ganará el titular y en cuanto al de Córdoba es ya más disputado, pero nos inclinamos al Betis, que se halla actualmente en plena recuperación.

VALENCIA

En la jornada final del campeonato valenciano, un partido sumamente interesante, que es el del Deportivo Castellón-Levante, pues el ganador de este encuentro será el subcampeón regional; si tenemos en cuenta que el Castellón juega en su casa, las ventajas se inclinan a su favor, pero también hay que tener en cuenta, que el Levante tiene un punto más que su contrario y que con un empate le basta para clasificarse.

Sim embargo, creemos que el triunfo será aunque algo difícil, del Castellón, como los más fáciles del Valencia, sobre el Gimnástico y el Saguntino, sobre el Sporting de Canet.

VIZCAYA

Dos partidos bastante disputados sobre el papel, pero que no variarán en nada el resultado final o la clasificación de este campeonato, pues aunque el Alavés perdiera en Baracaldo—lo que no es probable—se clasificaría, ya que el Erandio que era su rival más peligroso, ha terminado ya su intervención en el campeonato con un punto menos que el once vitoriano.

En Guecho, un encuentro difilísimo, de "eternos rivales"; el Arenas recibe la visita del Athlétic bilbaino y seguramente querrá borrar el desastre de San Mamés, cuando aquellos 8 tantos a 2, bastante abrumadores como se vé.

En cuanto a los posibles ganadores, lo serán probablemente el Alavés y dificilmente el Athlétis.

ASTURIAS-SANTANDER

Otra región, o en este caso, mejor mancomunidad, que termina mañana su campeonato con un partido fácil en Santander, que ganará el Racing y dos más reñidos en Oviedo y Gijón. De estos dos, el primero lo ganará el Oviedo y el otro, es de más difícil solución, pero nos inclinamos por el triunfo difícil de los propietarios, aunque lo más natural sería un empate.

CATALUÑA

En los cuatro partidos no hay ninguno verdaderamente interesante, aunque si haya algunos que lo parezcan y aun sean bastante disputados.

Y en estos incluimos el de Badalona y el de Barcelona, entre el Cataluña y el Español, pues en el primero, el Sabadell necesita los dos puntos para no alejarse demasiado de la cabeza y en el otro, el Español se encontrará con un Cataluña en plena recuperación y dispuesto al parecer a abandonar la cola.

Sin embargo, confiamos en un triunfo difícil del Badalona y el Español, aunque en manera alguna lo hagamos rotundamente, otra proposición contraria.

Los otros dos encuentros son más fáciles al parecer y los ganarán probablemente el Barcelona y Júpiter.

CENTRO-ARAGON-CASTILLA

En Valladolid y Zaragoza, ganarán los propietarios más o menos fácilmente, pero ganarán al fin y en Madrid hay de nuevo el duelo Athlétic-Madrid, bastante interesante, porque siempre lo suelen ser los choque de los "eternos rivales" pero que ganará sin duda el Madrid, apuntándose una nueva victoria y otros dos puntos.

MURCIA

También otro plato de "eternos rivales" en Cartagena; dada la baja forma actual de los propietarios, es casi seguro que la victoria corresponda al equipo visitante .

Y en Murcia, el Imperial recibe y seguramente vencerá al Hércules alicantino.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

En San Sebastián, otro choque—y van —de "eternos rivales"; el Donostia en posición de favorito, recibe la visita del Unión de Irún; partido relativamente disputado que ganarán los propietarios, así al menos parece indicarlo la lógica.

En Rentería y en Pamplona, triunfarán probablemente el C. D. Logroño y el Osasuna, casi sin dificultad.

BALEARES

Dos partidos relativamente disputados, que ganarán probablemente el D. Mallorca y el Baleares.

RESUMEN:

Partidos difíciles en: Castellón, Bilbao, Oviedo, Cartagena, Madrid y San Sebastián.

De menos importancia en: Baracaldo, Gijón, Badalona, Barcelona y Zaragoza.

Y lo demás, nada.

* * *

CAMPEONATO MANCOMUNADO CENTRO-IBERIA-VALLADOLID

Se celebró en Madrid la terminación del partido suspendido por falta de luz, entre el Athlétic y el C. D. Nacional, venciendo el primero por dos tantos a cero .

Por tanto la clasificación en esa mancomunidad es la siguiente.

	J	G	E	P	F	C	P
Madrid	7	7	0	0	35	2	14
Athlétic	8	4	1	3	13	9	9
C. D. Nacional	7	3	1	3	9	10	7
Iberia	7	3	1	3	10	10	7
Valladolid	8	2	1	5	5	24	5
Castilla	7	1	0	6	5	22	2

De casa

El I Campeonato Cádiz "Copa Durán"

Sigue abierto todavía hasta esta noche el plazo para inscribirse en este campeonato, que tanto interés ha despertado entre todos los aficionados de la provincia y siguen también recibiéndose adhesiones y consultas de los equipos, no sólo de Cádiz, sino de la provincia también.

Por eso y por terminar el plazo del cierre definitivo de la inscripción, recordamos a todos los clubs que todavía no se han inscripto, que lo hagan antes de la noche de hoy, pues en ella quedará cerrada la admisión.

Y mañana, a las diez de la mañana, en el Colegio de San Miguel de los Hermanos de la Doctrina, se efectuarán los sorteos a presencia de cuantas personas quieran asistir.

JOLUS.

Carta interesante : : :

Excmo. Sr. D. Julio Carabias.
Gobernador del Banco de España.

Mi distinguido amigo: Como tal le he considerado y respetado siempre, a través de las más opuestas convicciones, separando en todo caso de lo oficial la correcta atención personal.

Por eso me dirijo a usted hoy para solicitarle explicaciones sobre algo muy insólito y sin precedente, ocurrido en la junta de accionistas que el Banco de España ha celebrado esta mañana bajo su presidencia.

Un concurrent a ella, en representación de las acciones que posee la Casa del Pueblo de Madrid, ha aludido concretamente a dos publicaciones, una de ellas esta Editorial, que dirijo, delatando, como si de algo pecaminoso se tratase, que el Banco les había concedido créditos; y eso, es una estupidez que no viene a cuento, o envuelve la vileza, doblemente ofensiva para el Banco y para las publicaciones aludidas, al insinuar siquiera la insidia de que el Banco nos había metido los billetes en el bolsillo o cosa así... y adiós que te vaya bien, para comprar nuestras convicciones, con ocasión del proyecto de reforma de la ley de Ordenación Bancaria, leído a las Cortes por el ministro de Hacienda el día 9 del pasado octubre, con tan absoluto desconocimiento de todo el mundo, que hasta para usted mismo, Gobernador del Banco, fué una sorpresa cuando lo vió publicado en la "Gaceta".

Ante este inconcebible caso, yo, que no me amoldo a la cobardía ambiente y estoy decidido a no dejarme pisar mientras viva, teniendo razón, no sé que admirar más, si la ruindad de intención del delator, accionista de segunda mano, o la nifidencia del funcionario, que así prostituye el cargo, que haya podido facilitar tales datos de los secretos profesionales del Banco con sus clientes a ese correligionario del ministro de Hacienda jefe y amigo de usted.

Bien dice el adagio que no hay cosa peor que un amigo indiscreto, porque esas dos revelaciones de secretos profesionales, con la agravante de la insidia, constituyen de suyo la más flagrante destrucción del intento de intervención que proyecta la reforma, pues si ahora, con sólo el Gobernador como representante en el Banco, pueden registrarse infidencias tales, cabe suponer lógicamente lo que las clientelas del Banco quedarían a la intemperie, en medio del arroyo, el día que, además del Gobernador, tuviesen los ministros de Hacienda a sus órdenes a tres consejeros "de conciencia" y a una Sección de empleados del Ministerio metidos en la Contabilidad e inspección del Banco. Nadie que tuviese dos pesetas quedaría allí, huyendo como ratas que escapan de barco que hace agua, con el consiguiente bajón en as cuentas corrientes y as demás operaciones, derivando el Banco emisor a un simple Banco del Tesoro, intervenido y regido por los ministros de Hacienda, destruyéndose en un mes los tesoros de crédito y confianza acumulados en más de medio siglo.

Yo no sé cual será la otra operación de crédito aludida por ese delator, pero a mí basta saber que la ha hecho el Banco y me basta conocer a fondo y de muchos años a la ilustre personalidad a que se refiere y su solvencia y garantías y prestigio indiscutibles, para tener la certeza de que es tan normal y corriente y sería como la operación de la entidad que represento.

Y respecto a esta operación, que usted debe conocer mejor que nadie, yo le propongo que mañana lunes, a primera hora, apenas los ordenanzas abran las taquillas, caiga usted de súbito en la Sección de operaciones y pida usted todos los documentos y cuentas de esa operación, para poderlas ofrendar seguidamente al ministro de Hacienda, por si estuviese tan despistado como su correligionario de la Junta de hoy.

Hace más de veinte años que venimos realizando operaciones con el Banco de España, como con otros Bancos, y la operacilón actual nació en el mes de mayo (siquiera haya tenido formalización sucesiva), cuando acababa de instaurarse la República, y ni el ministro de Hacienda estaba en el período heróico de ahora ni se soñaba siquiera en este proyecto surgido hace 24 días.

Yo sólo les deseo a Trifón Gómez y a su correligionario el ministro de Hacienda que les sea factible presentar las cuentas de sus negocios tan a plena luz del día como las nuestras, que son éstas:

Si las cuestiones comerciales y de dinero pudiesen motivar agravios, yo diría que más bien descontento nos ha producido la excesiva rigidez legendaria del Banco, que sólo nos ha concedido el 60 por 100 del margen que habíamos solicitado y eso cuando más de las dos terceras partes estaban ya anteriormente en curso de operación, con efectos sobre entidades de primer orden, que el Banco cobra, y además cubiertos con letras de garantía y, además: Primero, mi firma personal; segundo, todo el activo de tla entidad que represento, con valores reales, inmueble y maquinaria por 1.300.000 pesetas; tercero, los rendimientos de la explotación del negocio en marcha, con un promedio anual de 400.000 pestas; y cuarto, el contrato de venta exclusiva de un mínimo de 3.000 ejemplares de mi obra de seis tomos "Historia Económica, Financiera y Política de España en ael siglo XX", firmado por una respetable entidad de conocida solvencia, la cual, por especial carta dirigida a usted, como Gobernador del Banco, se obliga a ingresar mensualmente en el Banco todos los productos que me correspondan "mientras no reciba orden en contrario del Banco", ingresos que representan un mínimo líquido de unas 250.000 pesetas. o sea más del triple del crédito.

Así es como opera el Banco y como nos ha concedido ese crédito, con una minuciosidad de requisitos y detalles, que bien puede decirse que el conseguirlo es algo como ganar el séptimo cielo.

Sin muchos de esos trámites ni pluralidad de garantías hemos tenido hace tres meses riesgos en curso en dos Bancos de esta plaza por más de 100.000 pesetas, y no creo que esos Bancos pregunras, y de usted mismo he oído no hace mucho su aseveración de que mi actitud y mis campañas se ajustaban a mis convicciones, que tiempo ha vengo acreditando por todos los medios asequibles a mi actividad y a mi inagotable trabajo.

Yo no sé si usted, como banquero antiguo, participará del erróneo punto de vista, que hay que desterrar ya de una vez, de suponer que el Banco es cosa distinta a las demás manifestaciones del comercio. Yo voy a una tienda o comercio culquiera y realizo una operación, en la que va un margen de ganancia para el comerciante, y éste, cordial y satisfecho, me da las gracias porque he favorecido sú establecimiento. Pues yo creo que el Banco es enteramente idéntico; yo le llevo valores y créditos y garantías y el Banco me alquila o anticipa el dinero, y me presta sus servicios, cobros, etc., y le doy un margen de beneficio, y es el Banco el que debe estarme agradecido y quien recibe favor y no yo, porque mientras los clientes tengamos valores y operaciones, hallaremos siempre Bancos, y los Bancos sin clientes no pueden existir y tendrían que cerrar. Creo que esto está claro y repone a su verdadero término el concepto que yo tengo de tales supuestos favores, en plena conciencia de mi actitud, de mi dignidad y de mi personal valer.

Pero ¿es que han nacido hoy mis campañas? Desde octubre de 1929 vengo sosteniendo una diaria batalla en "do" agudo, como sabe bien todo el país, y usted no desconoce. Es más; la consta a usted que su antecesor en el cargo, no alcanzando a su magín que "El Financiero" pudiera realizar una tan incansable campaña contra los estabilizadores sin que le valiese miles de duros a espuertas, que suponía debía recibir del Banco, ordenó la instrucción de un expediente, nada menos que al jefe de la Asesoría del Banco, y cuando hechas las investigaciones del caso se convenció de que no mediaba ni una peseta ni favor alguno, se mostró sorprendido (sic) de que "fuésemos tan tontos".

Nosotros somos así; podremos estar equivocados, ser apasionados en nuestras convicciones, porque convicción y pasión son coetáneos y aun sinónimos; pero procedemos siempre por conciencia, y ésta, como sinceros creyentes, no podemos venderla, porque es de Dios, y tenemos plena fe de poderle rendir buena cuenta en su día. Es ésta una ventaja positiva que sobre los "espíritus" láicos tenemos los creyentes.

¿Podrían muchos resistir, como nosotros, un expediente de investigación de sus conductas e improvisado bienestar?

Dos consideraciones finales:

Primera. Si con esa delación se ha querido cohibir al Banco y amedrentarme, desconozco lo que pueda pensar el Banco; pero de mi sé decir que si la campaña contra ese desdichado proyecto pensaba hacerla como uno, desde ahora la haré como diez porque aún no soy cabeza de turco ni permito que se me tome por mingo, y la suprema idealidad que yo entiendo a la hora presente en punto a civismos de ciudadanía, es oponerme por todos los legítimos recursos a mi alcance a que tamaño exabrupto económico-financiero, como implica el contenido de ese proyecto, pueda prevalecer, porque ello implicaría la calamidad más grande y la peor desgracia nacional que pudiera soportar España.

Segunda. Si nosotros intentásemos no pagar al Banco y romper los contratos y eludir la solvencia de la verdad sabida y buena fe probada en todo lo pactado bilateralmente, no sólo se nos embargaría hasta la última peseta, sio que, además incurriríamos en responsabilidad criminal. Esto sólo puede intentarlo el Tesoro, en el puárrafo segundo del artículo 11 del proyecto de Ley.

Me reitero a sus órdenes atento s. s. y amigo q. e. s .m.

J. G. CEBALLOS TERESI.

Madrid 1 de noviembre de 1931.

NOTA.—Aunque por ritual reglamentario haya acordado el Consejo del Banco de España la instrucción de un expediente en averiguaciones de quien pudiera ser el funcionario incurso en ese delito de infidelidad o revelación de secretos, todos estamos ya de antemano al cabo de la calle y, por mi parte, pongo desde luego las manos en el fuego por todos y cada uno de los empleados del Banco de España.

El que ha hecho eso no es empleado del Banco.

Colonia Escolar de la Playa

Relación de niños que han de asistir a la cuarta expedición:

Francisco Gómez Muñoz, San Félix, 7; Manuel Ruiz Bolaño, Molino, 39; Juan Bellido Vela, Soledad 30; José Po Torres, Hércules, 2; Antonio Gutiérrez Vega, Mariana de Pineda, 39; José Avila Martínez, Barriada Obrera; José Goonzález del Valle, Víctor, 88; Julio Urruela Acebo, Manuel Navarro Martínez, E. Calvo, 3; Manuel Fernández Zapata, 15 de Noviembre, 85; Francisco Fuentes, Dapete, 2; Luis Cervantes Fernández, Paquín, 10.

Valeriano Gutiérrez Muñoz, Pasquín, 15; Antonio Sánchez Segundo, Misericordia, 1; Francisco Rendón Pérez, Sagasta, 81; Diego Pavón Medina, Soledad, 2; Salvador Cervera Oliva, Castelar, 8; Eduardo Collantes García, José de Dios, 5; Julio Amarillo Lérida, Cruz, 13; Francisco Velverde Mena, Hércules, 12; José Manuel ge Carpio, Libertad, 19; Diego Carmona Fernández, Cardenal Zapata, 7; Antonio García Romero, Caridad 4; Rafael Cabrera Cosano, S. Pascual, 2; José Sánchez Moral, San Dimas, 4; Jesús Pustelo Rubio, Ctel. de los Mártires; Juan Muñoz Rodríguez, J. M. y José, 5; Francisco Morales González, San Félix, 4; Enrique Quintana Barreiro, J. María y José, 18.

Manuel Mula Trullo, Sur, 50; Manuel Patrón Baenes, Trille, 18; Angel Tilve Sacaluga Coprani, 5; Manuel Tilve Sacaluga, Coprani, 5; José Barea García, V. Terrero, 24; Manuel Dapena Larrete, Ana de Viya, 23 y 25; Juan Cetorega Barea, Puerto Chico, 2; Eduardo Varela González, Molino, 32; Antonio Moriano, Molino, 17; Sebastián Vega Antolín, San Joaquín, 14.

José Lenzano Candón, Pastora, 5; Pablo Oviedo Vela, Santa María, 8; Francisco Pedrejón Bario, Argantonio, 8; Antonio Otero Macia, Arco de la Rosa, 1; Vicente Valera Moreno, Argantonio, 1; Manuel Gómez Gutiérrez, Santa María, 4; Vicente Camacho Quivia Botica, 2; Eduardo Rasco Beardo, Santo Domingo, 15; José Villegas Requeiro, O. F. Sota, 16; José María Mayol González, San Juan de Dios, 23.

Cayetano Ruiz Mata, Yedra, 3; Gonzalo Vida González, Plocia, 4; Antonio Orgín Durán, Duque, 10; José García Bruzón, P. de Pablo 8; José Domínguez Hernández, A. Cabrera, 21; Manuel Torres Nunes, Plocia, 2; Juan García Dionocio, Plocia, 7.

Estos niños deberán estar a las nueve menos cuarto de la mañana, en la acera de la Aduana, del sábado 14, para salir en el tranvía que los ha de conducir a la Colonia.

OFICINAS PUBLICAS

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.

Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana) de 9 a 14.

Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.

Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.

Catastro Urbano (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.

Catástro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.

Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.

Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.

Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.

Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.

Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.

Jefatura de Montes (San José 8, 3.º): de 9 a 14.

Inspección de automóviles y Jefatura industrial (A. López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.

Inspección de Emigración (Casa Aduana) de 9 a 14.

Fecultad de Medicina (P. Falla): de 11 a 12.

Instituto de Segunda Enseñanza (Riego, 23): de 11 a 13.

Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.

Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.

Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.

Escuela Normal de Maestros (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12.

Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. Viesca, 6): de 9 a 14.

Gobierno Militar: de 10 a 14.

Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.

Audiencia: de 10 a 14.

Juzgados Municipales (San Francisco, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18.

Contaduría Catedral: de 9 a 11.

Obispado: de 11 a 13.

Provisorato (San Francisco, 11): de 10 a 13.

Estadística (D. Tetuán, 25): de 9 a 14.

CORREOS

Horas de servicó de imposiciones, de 9 a 11.

Reintegros, de 11 a 12, los días laborables.

Días festivos, imposiciones: de 9 a 10.

Reintegros de 10 a 11.

Giro Postal, imposiciones: de 9 a 12.

Días festivos de 9 a 11.

Los domingos no hay servicio.

Los servicios del Retiro Obrero, se realizarán:

Pagos: de 10 a 14.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Diego López Tizón, Alcalde de Algeciras y don Luis Briceño, interventor.

Don José Morales; doña Josefina Pascual, doña Teresa Izquierdo y don Teófilo Azabal.

Don oJsé de Quevedo.

Comisión de mujeres de Algeciras.

Don Manuel Muñoz.

Comisión de profesoras del Conservatorio.

Don Benito Cordón.

Don Angel Ferrer y don José de Barrasa.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.—EL NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL MONTE.—PIDIENDO LA LIBERTAD DE UNOS DETENIDOS. LOS CURSILLISTAS.

Cuando los periodistas fueron ayer al mediodía recibidos por el gobernador, dijo éste que en un periódico de la mañana se habían publicado los nombres de las personas que han de constituír el nuevo Consepo de Administración del Monte de Piedad, ignorando quien la habría facilitado, pues si bien es cierto que los nombramientos se habían recibidos en Cádiz, no sólo es menos, que la lista que se insertaba en el aludido periódico era incompleta.

A continuación facilitó el señor Taltabull una relación de las personas que formarán el referido Consejo y que son las siguientes:

Presidente: Don Pedro Icardi Blanca.

Vicepresidente: don Antonio Suffo.

Secretario: don Antonio Benítez Duarte

Vocales: don Maricio Merino Ruiwamba, don Adolfo Silván Figueroa, don Joaquín Fernández Trujillo, don Juan Corrales Estevez, don Matías Carrasco, de Mier, don José del Corripio y don Manuel Pérez Martín.

Después dijo el gobernador, que había recibido la visita de una comisión de mujeres de Algeciras para pedirle la libertad de los detenidos, a consecuencia de los últimos sucesos allí desarrollados.

El señor Taltabull les manifestó, que ya el delegado gubernativo había decretado la libertad de todos los detenidos, con la sóla excepción de uno de ellos que se encuentra a disposición del señor Juez de Instrucción de San Roque.

Por último anunció el señor Taltabull que los cursillistas entrarían hoy en las clases, cesando en la actitud que habían adoptado.

El asunto de los cursillistas

Resuelta favorablemente la cuestión de los cursillistas a las cinco de la tarde de ayer, se reunió el Tribunal competente, entrando todos los cursillistas con el mayor orden.

Se dió lectura por el secretario del Tribunal, a la convocatoria de los concursillos, y seguidamente se acordó dividir a los cursillistas en dos grupos, que actuarán desde el lunes, uno en la Escuela Normal de Maestros a las ocho de la mañana y el otro a las nueve, también de la mañana, en el Grupo Escolar de la calle de San Rafael.

Por la tarde a las tres, continuarán los concursillos cambiando de local o sea el Grupo Escolar lo verificará en la Escuela Normal de Maestros y el otro en el Grupo-Escolar y así se vendrá haciendo en los sucesivos días hasta que terminen dichos concursillos.

Comandancia de Marina

INSCRIPTOS DE MARINA

Manuel Rey López hijo de Antonio y de Concepción, natural de Cádiz, del reemplazo del presente año, estaba domiciliado en la calle Rosario número 10 cuyo paradero se ignora, debe presentarse en la Comandancia de Marina de Cádiz a la mayor brevedad posible por haberle correspondido ingresar en el servicio.

Visitaron al señor Comandante de Marina, don Manuel Varela los señores don Joaquín Fernández Repeto y don Rafael Genovés, prácticos de este puerto, el señor Garfon y el señor Comandante del torpedero número 16.

Se ha solicitado permios para que el vapor de pesca "Almirante de C", pueda entrar en el dique de Matagorda, para operaciones de limpiar y pintar fondos.

En el varadero Mariñas, entró previa autorización el vapor de pesca, "Dolores" para reparar las averías que en abordage, le cusó el también vapor de pesca "Tigre".

Ha solicitado compensación de aguja, el vapor de la Compañía Arrendataria de Tabacos "C-16".

A las 14 y 35 del día de ayer, se trasladó al Arsenal de la Carraca, el crucero rápido "Méndez Núñez", que se encontraba fondeado en bahía.

También pasó al Arsenal de la Carraca, el guardacostas "Larache".

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "San Juan" atraque el muelle número 1, el "Ayala-Mendi" al número 2.

Ha sido destinado a esta Comandancia de Marina el señor don Luis Abarzuza, el cual ha sido ascendido a capitán de Corbeta.

Nuestra enhorabuena.

También ha cido ascendido a capitán de fragata, nuestro estimado amigo don Manuel de Bedoya Amuzátegui, a quien también muy sinceramente felicitamos.

Se concedió autorización para que en el vapor "Ayala-Mendi" pueda trabajarse en horas extraordinarias.

Policlínica de la Cruz Roja

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas.

—Carlos Delgado Perales de 14 años, con domicilio Fabio Rufino 5, de herida punzante en la región frontal. Casual.

—Francisco Gil Rodana, de 40 años, que habita en San Fernando de contusión de segundo grado en el dorso del pie derecho. Casual.

—José Guerrero Salas, de 23 años, Rutilio número 2, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Casual.

—Agustín Díazaña Ruiz, 17 ñaso, sin domicilio, de contusión de segundo grado en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—Alfonso Cadena Ribera, de 7 años, Fabio Rufino 10, de herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

—Manuel Soler Martínez, 23 años, con domicilio en Campillo (Alicante) de erosiones en la región tibial derecha que sufrió trabajando en el laud "San Antonio".

Luis Suárez Thoset, 30 años, sin domicilio, de contusión de segundo grado, en el dorso del pie derecho. Casual.

—Clemente Picón Pérez, de 35 años, con domoicilio en Cánovas del Castilla, 18, d quemadruras de segundo grado en la articulación de la muñeca y región palmar, de la mano derecha, por accidente del trabajo en el muelle.

Reclutas

RECLUTAS

Ayer llegaron procedentes de las provincias del Norte, reclutas con destino a Larache y Canarias.

HIDRO ALEMAN

En nuestra edición de ayer dijimos que había salido del Puerto de la Luz con correspondencia el ridro alemán Dornier 2.069 el cual llegó sin más novedad a Cádiz amarando en las proximidades de la Areonáutica.

Este hidro continuará viaje el próximo lunes para La Coruña.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Josafat, obispo y mártir.

SANTO DE MAÑANA

Domínica (oboligación de oir Misa).—Santa Gertrudis.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: Iglesia Parroquial de San Antonio.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

Salve solemne.—Iglesia del Carmen, a las siete de la noche.

Iglesia de la Palma.—A las siete de la tarde, Rosario, Plática de explicación de los Misterios del Santísimo Rosario, Salve y Bendición con S. D. M.

Novena del Patrocinio.—Parroquia de San Antonio, a las cuatro y media de la tarde, segundo día; predicando el M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, Canónigo de la S. I. Catedral.

Adoración Nocturna.—Esta noche celebrará en la Santa Cueva, su Vigilia ordinaria del mes, los turnos primeros y quinto, "Corpus Christi" y "San Juan Bautista de la Salle. La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, pudiendo asistir cuantos señores lo deseen. La Vigilia se aplicará por la intención de D. José de Bedoya.

Cultos de Animas.—Iglesia de la Merced. A las seis y media, cuarto día del Solemne Quinario que la V. Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, celebra en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio y, en especial, de sus cofrades; predicando el Capellán de la Armada D. José Llauradó Piñol.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media, sexto día del Solemne Septenario de Animas de la V. O. T. de María Santísima de los Dolores.

Mes de Animas.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, al toque de oraciones.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde; terminando con un solemne responso en sufragio de las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana.

Capilla del Beato Diego.—A las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquie de Santa Cruz (Sagrario de la S. I. C.)—A las ocho y media, Misa de Comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo.

A las nueve, Rosario y mes de Animas.

Parroquie de San Lorenzo.—A las ocho, Misa de Comunión general de la V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores.

Iglesia de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión de la V. O. T. de San Francisco, y terminada absolución general.

Iglesia del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión general de la V. O. T. de Uuestra Señora del Carmen.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Desde las siete hasta el comienzo del Coro de la mañana, Misas, cada media hora, en el Altar del Sagrario; administrándose la Sagrada Comunión, y, durante las mismas horas en diversos altares.

A las nueve y media Misa Conventual con procesión de Tercia.

A las once y media, Misa rezada en el Altar Mayor.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la S. I. C.) A las siete y media, ocho y media, nueve Misa Parroquial con explicación del Santo Evangelio, y a las doce con explicación catequista.

Parroquia del Rosario: A las siete y media, ocho, ocho y media, nueve Misa Parroquial con explicación del Santo Evangelio, a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve Misa parroquial, a las diez, a las once con explicación catequista y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y media, a las nueve Misa parroquial con exposición del Santo Evangelio, a las once y a las doce con explicación catequista.

Parroquia castrense a las nueve.

Iglesia de San Francisco a las siete y media y a las ocho y media.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del Catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz; a las ocho y treinta y a las doce.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de mujeres).—A las seis y a las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, ocho y media, nueve, diez y doce.

Iglesia de San Juan de Dios: A las ocho y media y a la una.

Iglesia de Santa María; A las seis y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. A las siete y media, a las ocho, a las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia de las Descalzas.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

Iglesia de San Agustín.—A las ocho y media y a las nueve y media.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete y media, ocho, ocho y media, diez y diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Hoy a las ocho y media de la mañana será bendecida y abierta al culto la Iglesia de San Agustín. La Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte ha contribuído con largueza a loso gastos necesarios para esta empresa, gastos importantes dado el estado en que había quedado la iglesia y convento. Según nuestra costumbre para nada hemos acudido al bolsillo de nuestros Hermanos sufragando la Cofradía de sus propios fondos cuantiosos gastos: todos nuestros cofrades saben que esa es nuestra conducta de siempre.

Otra es la limosna que queremos de nuestros hermanos: limosna de fervor y de entusiasmo más necesarios ahora que nunca. Una Cofradía, y más una de estas típicas cofradías de penitencia andaluzas no puede tener otro objeto que exteriorizar la fé de sus componentes, corporativamente, en público y en todas circunstancias. De lo contrario está negado su propio fin y la obra morirá falta de alma.

Desde que se abra la Iglesia se reanudarán los cultos semanales de los Miércoles a las cinco de la tarde al Santo Cristo. Estos cultos semanales no solían estar antes muy concurridos más que en determinadas épocas del año. Encarecemos a nuestros Cofrades que demuestren su devoción al Santísimo Cristo y su amor a la Cofradía concurriendo ahora con frecuencia, con puntualidad y con fervor a estos cultos semanales que apenas consume media hora de tiempo pero que son una importante ocasión de dar culto an uestro venerado Titular, de dar fe de vida y demostrar lo que somos y lo que queremos.

El domingo 22, a las nueve y media de la mañana, se celebrará solemne misa cantada en el altar del Santísimo Cristo en acción de gracias por la reanudación del culto y en desagravio de los sacrilegios cometidos. Esperamos que la Cofradía estará representada por un número crecidísimo de Hermanos, pues no hay ocasión más indicada.

El día 23 a las nueve y media de la mañana, se celebrarán las Estatutarias honras fúnebres por los hermanos difuntos. En tiempo oportuno se publicará la correspondiente esquela.

Se encarece a todos los hermanos y devotos del Santísimo Sacramento fomenten ahora más que nunca el culto a nuestro Santísimo Titular, muy especialmente encargando misas en su altar y no cejen en su labor de atraer a nuestra Cofradía a todas las personas piadosas.

Oportunamente se tratará de los planes de la Cofradía para la próxima Cuaresma y Semana Santa ya que las circunstancias aconsejan un culto más intenso que nunca.

ntdariEosCio—o

Audiencia

En la Sección primera se vió una causa procedente del Juzgado de esta capital seguida contra Juan Serrano Marchante por el delito de resistencia a los agentes de la autoridad, cuando en ocasión de hallarse promoviendo escándalo y fueron a detenerlo.

El señor Fiscal tenía interesada la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

omo el procesado se confesara reo del delito y conforme en cumplir la pena pedida, su defensor don Carlos Martel, estimó inenecesaria la continuación del juicio.

INCIDENTE DE APELACION

En la misma Sala y a puerta cerrada, dado el trámite procesal tuvo lugar la vist de un incidente de apelación contra auto de procesamiento dictado por el Juzgado de San Fernando.

Informó por el apelante le Letrado don Luis Beltrami y por las acusaciones pública y por el Estado, informaron oponiéndose el apelante, el Abogado Fiscal señor Lara y Abogado del Estado señor La Roca.

Hasta el lunes próximo no hay vistas.

LOPIN.

Junta Provincial de Transportes

AUTOMOVILES DE SERVICIO PUBLICO

La Gaceta de Madrid del día 10 del presente mes, inserta una orden del Ministerio de Fomento disponiendo que se restablezca, en cuanto a multas, la plena vigencia del Reglamento de 22 de Junio de 1929, levantando la suspensión decretada por otra orden de 5 de mayo último.

Lo que se hace público para conocimiento de los propjetarios de automóviles y camiones de servicio público, previniéndoles que desde esta fecha en adelante se impondrán sanciones a los dueños de dichos vehículos que carezcan de las tarjetas clase C. y D., respectivamente, que expida esta junta, y que les autoriza para circular por las carreteras en el ejercicio de la citada industria, así como a los camiones que duzcan viajeros.

Cádi, 13 de Noviembre de 1931.

El Presidente, MARCIAL MARTINEZ.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Algeciras, Presidente de la omisión Administrativa del Puerto de Santa María, don Agustín Blázquez, don Félix Bragado, don C. Chamorro, don M. Arguda y don J. Fernández.

Del Muelle

Movimiento de buques que durante el día de ayer, se registró en este puerto.

El vapor "Escolano" llegado de la Coruña, Vigo y Villagarcía, con 18 pasajeros, salió para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, también con pasajeros y carga general.

Eu Cádiz ha dejado 470 toneladas y en tránsito lleva 31 toneladas para la Guinea española, 175 para Santa Cruz de Tenerife y 313 para Las Palmas.

—El vapor inglés "Clyne Rock" tomó entrada procedente de Cardiff, con cargametno de carbón.

—Para Buenos Aires, con pasage y carga general salió el vapor francés "Ipanemo".

El candray "Margarita" llegó de Huelva, con cargamento de maderas.

—Llegó de Sevilla, con carga general el vapor "Mogador".

—El laud "Margarita", fué despachado para Tánger con cargamento de sal.

—El vapor "Cabo San Agustín" que llegó de retorno de su primer viaje a Buenos Aires, zarpó ayer por la mañana para Barcelona, Marsella y Génova, con carga general.

—Procedente de Ivisa, tomó entrada el vapor español "Españoleto" que viene en lastre.

—Se despachó para Tánger el falucho "Margarita".

—De la pesca de altura llegó el vapor "Santa María de P."

—Para la pesca se despachó el vapor "As".

—También llegaron de la pesca, los vapores "Vaine" y "Lagomar" y "Junea".

Ocurrencias locales

DENUNCIAS

Ana Astorga Collantes, de 41 años, con domicilio, Santo Domingo, 29, se personó ante la guardia municipal denunciando al individuo Enrique Fernández Rodríguez de 51 años con el mismo domicilio por haberla maltratado de obras dando lugar, a un fuerte escándalo.

—Manuela Pinto, de 54 años con domicilio San Juan de Dios 17, denunció al niño doe 10 años, Manuel de la Rosa Figueredo por que en la calle del Silencio maltrató de obras a su entenado Francisco Barrera, de 10 años el que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de una contusión, en el labio superior.

SUSTRACCION DE UN BOLSO

Encontrandose en la tienda de paños denominada "La Riojana" sita en la calle Prim la señora doña Francisca Romero Pulido ,con domicilio Pabellones de Santa Elena número 10, dejó sobre el mostrador un bolso que contenía 18 pesetas varias postales y un pañuelo.

En dicho establecimiento penetraron dos individuos vestidos de mahón apoderándose de dicha bolsa y dándose a la fuga.

CAYO AL MAR

Josefa García Pedreño, de 50 años, con domoicilio Torno de Santa María número 8, al transitar por el muelle dió un resbalón cayendo al mar, de donde fué extraída por los individous Manuel Aguera López, con domicilio Adolfo de Castro 22, Antonio Barbaceda, que habita en Alvarez Cabrera, 30 auxiliados por el carabinero Rufino Mocheda que habita en la Comandancia de Carabineros.

Trasladada al Hospital de San Juan de Dios, fué asistida por el médico de guardia, quien certificó que el estado de la paciente era de pronóstico reservado.

En un carruaje pasó a su citado domicilio.

MALOS TRATOS

Antonio Vila Nores, de 21 años, tripulante del vapor de pesca denominado "Tigre", fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo que a bordo de dicho buque se las causó su compañero José González, de 20 años, sin domicilio en ésta.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

PEQUEÑO FUEGO

Al sereno Antonio Lanzarote, se le presentó el casero de la finca número 13, calle Alvarez Cabrera, llamado Antonio Aragón Lozado, el cual manifestó que de la habitación donde habita el vecino José Gómez salía humo.

Personándose en dicho lugar, pudieron comprobar que etsaba ardiendo el colchón donde se encontraba durmiendo el Gómez, el que se había acostado con un cigarro encendido.

Por dicho sereno, casero y otros vecinos, pudo ser sofocado el fuego.

Entre le vecindario se produjo alguna alarma.

UN ROBO

El sereno Félix Vergara, produjo parte, en el que se expresa que haciendo un recorrido a su demarcación observó que la puerta del despacho de pan sito en la plaza de la República número 17, se encontraba abierta, con la falta de la barra y fracturado el candado, que se encontraba en el suelo, siendo dicho despacho de la Panificadora Castro y la encargada doña María Domínguez Márquez, que habita en la Plaza de la República, 6 y 7.

Esta se personó en dicho lugar, notando de momento la falta de 15 pesetas en plata, 6 paquetes de harina, 15 paquetes de idem de medio kilo, 5 idem de canela, 13 de arroz, 10 latas de tomates, tres latas de leche marca "El Niño" 130 tortas de 0'10 10 idem llamadas magdalenas, 10 tabletas de chocolate y dos talonarios, valorado todo en unas 65 pesetas.

De lo ocurrido se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

OTRA DENUNCIA

Juan Ruiz Villapanes, de 32 años, con domicilio Duque número 4, fué denunciado ante la guardia municipal, por Juana Baizán Sola, con domicilio en la misma calle número 5, por haberla maltratado de obras, dando lugar a un fuerte escándalo.

MORDIDO POR UN PERRO

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, fué asistido de mordedura, en la mano derecha, el que manifestó llamarse Arturo Prada Reyes, de 19 años, con domicilio Ligertad 9 que le causó un perro en la calle de San Francisco.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas.

Don Francisco Aramburu, diputado a Cortes y don Miguel Maldonado, diputado provincial.

Nuestras conferencias por teléfono

El Consejo de Ministros.--En la sesión de Cortes de la tarde, apruébanse los artículos 95 y 96 de la Constitución.--Amplias e importantes declaraciones de Lerroux--La minoría radical satisfecha del desarrollo de la última sesión secreta.- - Romanones defenderá en la Cámara a don Alfonso de Borbón

Consejo de Ministros

LLEGADA DE LOS MINISTROS AL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR EL ANUNCIADO CONSEJO. - LOS SEÑORES AZAÑA, GIRALT Y CASARES QUIROGA HACEN MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

Cerca de las once de la mañana comenzaron a llegar al despacho de la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en llegar fué el Presidente del Consejo, señor Azaña, que al ser interrogado por los informadores, manifestó que venía del ministerio de la Guerra, donde había estado despachando en unión del subsecretario algunos asuntos relacionados con aquél departamento.

Uno de los informadores preguntó al señor Azaña si podía comunicarles algo interesante, contestando el Presidente que lo único que podía decirles, por ahora, que la tranquilidad era absoluta en todas partes.

Inmediatamente después llegó el ministro de Marina, señor Giralt, el cual manifestó a los periodistas que mañana, a las cuatro de la tarde, tendría lugar en el palacio del Senado, el acto de trasmitir el saludo del Gobierno de la República y de las Cortes al Congreso de la Unión de Federaciones de Estudiantes Hispanos.

Agregó que para dicho acto asistirían en representación del Gobierno, los ministros de Justicia, Marina e Instrucción Pública.

Dijo también el señor Giralt, que él, además de la representación del Gobierno, iba como decano de la Universidad Central.

Terminó diciendo que, además de los señores ya citados, asistirían al acto, en representación de la Mesa del Congreso, el diputado don Salvador Madariaga y una comisión de diputados por la Cámara.

Al llegar el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, fué interrogado por los periodistas, a los que manifestó que las noticias que hasta estos momentos se habían recibidos en el Ministerio de la Gobernación, acusaban tranquilidad completa en España.

Al llegar los demás al despacho de la Presidencia, no hicieron manifestaciones a los periodistas.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS.

A las once y media de la mañana quedaron reunidos en el despacho de la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

La reunión duró hasta después de las dos de la tarde.

ANTES DE TERMINARSE EL CONSEJO DE MINISTROS LLEGA A LA PRESIDENCIA EL ALTO COMISARIO D. LUCIANO LOPEZ FERRER

Cerca de las dos de la tarde llegó al despacho de la Presidencia, el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, el cual conferenció con el Presidente del Consejo durante breves momentos.

A la salida, el señor López Ferrer, fué interrogado por los periodistas sobre el motivo de la visita, manifestando que ésta había sólo para saludar el Jefe del Gobierno.

EL SEÑOR LERROUX ABANDONA LA REUNION ANTES DE SU TERMINACION. - LAS MANIFESTACIONES QUE EL MINISTRO DE ESTADO HACE A LOS PERIODISTAS. NOMBRAMIENTOS DE CONSULES. MARCHA DEL SEÑOR LERROUX A PARIS.

Poco tiempo antes de terminarse la reunión ministerial, el ministro de Estado, señor Lerroux, abandonó el despacho de la Presidencia, siendo interrogado por los periodistas.

El señor Lerroux manifestó que había llevado a la aprobación de sus compañeros la propuesta de nombramientos de algunos cónsules, siendo varios de ellos de gran importancia.

Agregó que estos nombramientos se referían a los cónsules de Perpignan, Niza, Lyón, Strasburgo y Uxda.

Terminó diciendo el ministro de Estado, que mañana marcharía con dirección a París, para asistir a algunas sesiones de la Sociedad de las Naciones.

Dijo también, refiriéndose a su próximo viaje, que éste duraría poco tiempo, pues los asuntos que allí se han de estudiar son de tal gravedad que o se arreglan pronto o nos iremos todos.

Al despedirse el ministro de los periodistas, dijo a éstos que se había adoptado en el Consejo el firme criterio de que los presupuestos de todos los ministerios, sean entregados al ministro de Hacienda antes de ldía 20 del actual.

TERMINA LA REUNION MINISTERIAL MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y ECONOMIA.

A las dos y media de la tarde se dió per terminado el Consejo de ministros, abandonando seguidamente la Presidencia todos los ministros.

A la salida del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, fué preguntado por los periodistas sobre lo tratado en la reunión ministerial, manifestando que en el Consejo se había acordado no autorizar en lo sucesivo los mitines revisionistas que se venían celebrando, por estimar el Gobierno que con ello se hace una campaña antirepublicana.

Minutos después salió el ministro de Economía, señor Nicolau, manifestando que sólo se había tratado en el Consejo de asuntos relacionados con los presupuestos de los distintos departamentos.

Agregó que éstos habían sido examinados en líneas generales, acordándose que cuando estén terminados sean remitidos al ministro de Hacienda para que sean unificados.

Al abandonar la Presidencia los demás ministros, no hicieron manifestaciones a los periodistas.

LA SALIDA DEL JEFE DEL GOBIERNO, DESPUES DE TERMINADO EL CONSEJO. - LO QUE DICE A LOS INFORMADORES.

El último en salir del despacho de la Presidencia, fué el Jefe del Gobierno, señor Azaña, manifestando a los informadores que le preguntaron sobre lo tratado en el Consejo, que lo único que con política se refería de los asuntos tratados en el Consejo, había sido lo referente a la suspensión a la suspensión de la campaña revisionista y un decreto sobre recogida de armas.

Terminó el señor Azaña manifestando que todos los demás asuntos tratados en la reunión ministerial estaban detallados en la nota oficiosa que les entregaría el ministro de Instrucción Pública.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL.

Poco tiempo después de terminado el Consejo de Ministros, el ministro de Instrucción Pública entregó a los informadores la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

"Estudio de los presupuestos generales y acordó que el día 20 del actual estén todos en poder del ministro de Hacienda.

Prohibir en lo sucesivo la campaña revisionista y los mitines de enseñanza, que ya no serán autorizados.

Prohibiendo la tenencia de armas de fuego y aplicando a los infractores la ley de Defensa de la República.

—Se aprobaron varios decretos de personal de Guerr.a

—Decreto aprobando un proyecto para la construcción en Madrid de un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas.

Otro aprobando otros proyectos para la construcción en Madrid de otros tres edificios con el mismo destino.

Nombramiento de Inspector general del Tesoro Artístico a don Diego Angulo.

Cese en el cargo de Delegado de Bellas Artes, en Santander, el señor González Buigas, y nombrando para sustituirle a don Laureano Mirández.

Nombramiento de Director del Instituto Margall, de Barcelona, a don Alfonso Guiu Souza.

—Decreto reorganizando la tercera sección del Cuerpo de Maquinistas de. la Armada.

—Nombrando secretario del Tribunal Supremo a don Alfredo García Ramos.

Prorrogando por un mes el plazo para pedir la revisión de los contratos de arrendamientos de tierras ante los Juzgados o Jurados mixtos.

—Decreto amortizando trescientas seis plazas del Cuerpo Técnico de Correos.

Convalidando el concurso abierto por la Dirección general de Correos para contratar el suministro al Estado, de coches correos.

Ratificando la orden del ministerio del ramo para que don José Rivas asista al curso de Radiotelegrafía en la Escuela Superior de Electricidad, de París.

Jubilando a don Timoteo Monton, jefe de administración de tercera clase del Cuerpo de Correos.

Economía.—Decreto constituyendo una comisión interministerial integrada por representantes de los Ministerios de Fomento, Trabajo y Economía, encargada de estudiar encada caso los conflictos industriales y de trabajo que se susciten.

—Estableciendo los turnos en que se cubrirán las vacantes en el Cuerpo Técnico de Pósitos.

—Jubilando al ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos, don Manuel Pasarón.

Hacienda.—Se estudió la abolición de las exenciones tributarias de diferentes autoridades y organismos eclesiásticos.

—Se acordó que continúe en Jaca la Comandancia de Carabineros de Huesca.

—Proyecto de ley estableciendo a petición del Ayuntamiento de Madrid un gravamen especial sobre los solares.

—Otro suprimiendo la participación de los párrocos en las Juntas repartidoras de la Contribución.

La sesión de Cortes

EMPIEZA LA SESION. -- GRAN DESANIMACION EN LA CAMARA. -- PROTESTA DE BALBONTIN.

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, empieza la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en los escaños de los diputados como en las tribunas la desanimación que se advierte es bastante marcada.

En el banco azul encuéntrase únicamente el Presidente del Consejo, señor Azaña.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación el diputado señor Templado protesta de los ataques que a s juicio ha dirigido injustamente el señor Moreno Calvache. contra varios alcaldes de distintos pueblos de la provincia de Murcia.

El Presidente de la Cámara dice que la intervención del orador es inoportuna, pues si quiere puede hablar cuando se entre es ruegos y preguntas y no ahora como lo hace.

El diputado revolucionario por Sevilla, señor Balbontís, protesta contrea la ausencia de la Cámara de gran número de diputados, al igual que ocurre la mayor parte de las sesiones, agregando: lo que acusa una evidente desatención más grave hoy después de la carta que les ha dirigido el Presidente para que acudiesen con puntualidad al Parlamento.

Añade que los diputados no vienen al Parlamesto más que a robar al pueblo las mil pesetas de las dietas.

El señor Besteiro dice que las ofensivas palabras que acaba de pronunciar el señor Balbontín no pueden en manera alguna constar en el Diario de Sesiones, pues ello es intolerable.

Balbontín: Más intolerable es que no vengan los señores diputados a la Cámara como es su obligación, y refiriéndose a lo que ha dicho el señor Besteiro, indica que si sus palabras no constan en el diario de sesiones, las oirá el pueblo que le dará la razón.

(Una voz: El señor Balbontín tiene razón).

El señor Besteiro dice que la presidencia no puede hacer más que lo que hace en relación con la asistencia puntual a la Cámara de los diputados.

ORDEN DEL DIA. -- SIGUE EL DEBATE DE LA CONSTITUCION. - SOBRE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA. -- INTERVENCION DE VARIOS DIPUTADOS.

Una vez que se entra en el orden del día, comienza la discusión del proyecto de Constitución en la parte referente a Administración de Justicia.

Salazar Alonso apoya una enmienda por él presentada al artículo 95.

Es desechada la anteior enmienda del señor Salazar Alonso.

Son retiradas las enmiendas presentadas por otros varios diputados.

El señor Gomariz defiende una enmienda que también es desechada.

El señor Fernández Clérigo, a su vez apoya y defiende otra enmienda que igualmente es desechada por la Cámara en votación nominal que dá 56 votos contra 31.

Salvado Madariaga dice que no puede seguir votándose el proyecto de Constitución ya que en las votaciones intervienen menos de cien diputados como marca el reglamento de régimen interior del Parlamento.

El Presidente de la Cámara dice que sumados los votos anteriores, con las abstenciones y los ausentes por estar reunidas las distintas Comisiones de la Cámara el número de diputados es muy superior a ciento.

El diputado señor Crespo pide la palabra, pero el Sr. Besteiro se la niega.

Pérez Madrigal: Sr. Presidente, que es el alcalde de Ecija. (Grandes risas).

Barriovero apoya una enmienda por él presentada en el sentido de que la justicia debe administrarse gratuitamente para todos en todas sus manifestaciones.

Un miembro de la Comisión constitucional parlamentaria habla para decir que es inoportuno el momento para declarar la gratuitidad de la justicia, y que en la Constitución se deja el camino abierto a esta posibilidad.

Se procede a la votación nominal pero al comenzar la votación, el señor Osorio y Gallardo y otros diputados advierten que en la sesión ordinaria lo ganaría, mientras que en la votación nominal lo perderían.

En vista de esta advertencia del señor Ossorio, el señor Barriovero desiste de la votaciós nominal y al preguntar si se admite la enmienda son pocos los diputados que se advierten en pie.

Luego se levantan los radicales socialistas.

Como varios diputados increpan a los socialistas, estos se levantan también originándose con ello una gran confusión.

El Presidente de la Comisión constitucional, señor Jiménez Asúa interviene para decir que por ese camino no habrá justicia jamás en España.

Saborit declara que los socialistas definen la gqratituidad de la justicia, pero no consideran urgente esa declaración porque para los pobres siempre es gratuita.

Los cuarenta millones del presupuesto del Clero no pueden dedicarse al de la Justicia, agrega el señor Saborit.

Es más urgente—siguie diciendo—atender al paro forzoso de muchos obreros.

Castrillo: Pretenderlo es una falsificación de los principios socialistas.

Jiménez Asúa manifiesta que la justicia debe ser pagada siempre. No nos avenimos a maniobras de ingertar los principios socialistas en un régimen capitalista y burgués.

El señor Gomariz en nombre de la minoría radical socialista anuncia que votarán la enmienda.

El señor Royo Villanova explica el voto particular. (Se promueve incidentes por intervenir el señor Pérez Madrigal).

Le extraña el señor Royo Villanova de que una República de trabajadores se asuste de que la justicia sea gratuita.

Saborit insiste en que no es este el momento oportuno para declarar la gratituidad de la justicia.

Otros diputados explican sus votos respectivos.

Jiménez Asúa recoge las enmiendas diciendo que la Comisión propondrá un párrafo adicional, agregando que la República perfilará una legislación que asegure la gratituidad de la justicia para los pobres.

Es acepada por la Cámara la proposición del señor Jiménez Asúa.

A continuación el señor Ossorio y Gallardo interviene para pedir al ministro de justicia, señor de los Rios, que haga declaraciones sobre la autonomía de la justicia.

El ministro de Justicia responde a los deseos del señor Ossorio y Gallardo diciendo que es partidario de desligar la justicia del Ministerio y hasta del Ministo, estableciéndose un organismo para el nombramieno del personal.

Para ello, dice el señor de los Rios que presenta una enmienda al artículo 98.

Se aprueba el artículo 95 de la Constitución.

DISCUTESE EL ARTICULO 96

Aprobado el artículo 95, se pasa a discutir el artículo 96 sobre jurisdicciones en la Administración de Justicia.

Son retirados de la discusión un voto particular y varias enmiendas.

El señor Ossorio y Gallardo pregunta si el asalto a un cuartel o a un polvorín serán delitos que entran dentro de la jurisdicción ordinaria.

El señor Jiménez Asúa contesta afirmativamente a la pregunta formulada por el señor Ossorio. Los delitos militares—agrega el Presidente de la comisión constitucional—para los paisanos solamente los habrá en caso de guerra.

Retíranse varias enmiendas.

El señor Jiménez Asúa dá cuenta del artículo 96, nuevamente redactado por la Comisión de modo que la justicia comprenda todas las jurisdicciones existentes con inclusión de la mercantil que serán eguladas por una ley.

El señor Quintanilla retira una enmienda que tenía presentada al dictamen del artículo 96.

Castrillo defiende a continuación un voto particular.

Blanco manifiesta que se encuentra conforme con los dos primeros párrafos del artículo.

El señor Besteiro pregunta a la Cámara si se acepta el voto particular del señor Rodríguez Pérez. La Cámara contesta afirmativamente por lo que el mencionado voto particular queda aceptado.

Salvador Madariaga retira una enmienda.

La Cámara rechaza otra enmienda del señor Fernández Clérigo.

Royo Villanova defiende una enmienda para añadir al artículo un párrafo en el sentido de que los jueces y magistrados formen un solo Cuerpo dentro del Estado, cuyos derechos deben definirse clara y perfectamente en una ley especial.

Después pregunta el orador al ministro de Justicia si los jueces y magistrados de Cataluña no son iguales a los de España.

El ministro de Justicia afirma que Cataluña tiene un derecho civil catalán admirable y un derecho foral digno de elogios.

Rectifica seguidamente el señor Royo Villanova.

El Presidente de la Cámara anuncia que habiéndose terminado las enmiendas que había presentadas empieza la discusión de la totalidad del articulado.

Sin discusión alguna es aprobado el artículo 96 del proyecto constitucional.

El señor Besteiro levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche para continuarla a las once.

La campaña revisionista

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA Y ACUERDA PROTESTAR DE LA PROHIBICION DE LA CAMPAÑA REVISIONISTA.

En una de las secciones de la Cámara se reunió el grupo agrario de las Cortes, acordando que la minoría formule una enérgica protesta contra el acuerdo tomado por el Gobierno en el Consejo celebrado por la mañana, de prohibir los mitines revisionistas.

Estiman los agrarios que el acuerdo del Gobierno impide la libre manifestación del sentir de la opinión derechista de la mayoría del país y que con esa resolución se establecen diferentes castas entre los españoles en lo referente a la emisión del pensamiento.

Creen también los agrarios que la prohibición se fundamenta en las agitaciones promovidas por algunos elementos políticos que el Gobierno los conoce perfectamente, los que al fin han logrado el intnto de amordazar a la opinión del país partidaria de la revisión constitucional.

Los diputados de la minoría agraria acordaron que dentro del Parlamento se impugnará la orden de suspensión de mitines planteados al efecto el oportuno debate.

Notas políticas

DECLARACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO. - EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA. - LA ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS A LAS SESIONES. - LA DISCUSION DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

Al terminar la sesión de la tarde, recibió el presidente de la Cámara a los periodistas que en ella hacen información, a los que manifestó que en la sesión de la noche continuaría la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

Los periodistas hicieron observar al Presidente de la Cámara, que el ministro de Hacienda se hallaba enfermo y que era posible que no asistiera a la sesión.

El señor Besteiro contestó a la observación de los reporteros, que ya sabía la enfermedad del señor Prieto; pero que éste ya le había anunciado que a pesar de su enfermedad vendría a la Cámara.

Es probable—agregó el Presidente—que esta noche tampoco termine la discusión del proyecto de ordenación bancaria, pues hay un miembro de la Comisión que quiere hacer algunas observaciones al dictamen.

Por otra parte hay también una enmienda del señor Corominas, pero como esta tarde no ha asistido a la sesión, ignoro si intervendrá en el debate.

Se refirió después el señor Besteiro a la discusión del proyecto de Constitución y dijo que va caminando muy lentamente y que si no se terminara antes de fin de mes habría que acudir forzosamente a la celebración de sesiones nocturnas para acelerar la aprobación.

Con respecto a las quejas formuladas por algunos diputados contra los compañeros que no asisten a las sesiones, dijo:

—Y olos disculpo en parte, sobretodo a los que pertenecen a Comisiones tales como la del Proyecto de Constitución, que por improbo trabajo que están realizando los diputados que a ella pertenecen están rendidos mental y físicamente.

De todas maneras—continuó—yo miraré para ver los que no asisten, aunque claro es que algunos de los que faltan lo motivará seguramente el tener que ir a sus distritos y esto en justicable en cierto modo.

Lo que si trataré de comprobar es lo que sistemáticamente no vienen a la Cámara y estudiaré el asunto para de acuerdo con el Congreso poner límite a esa conducta.

Preguntaron los periodistas si en la sesión del jueves se pondría a discusión el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, y el señor Besteiro contestó que él po rlo menos así lo creía; que el dictamen sobre responsabilidades se discutiría solamente en las sesiones que se celebrarán por la noche, pues no quería de ninguna manera abrir brecha en las sesiones de la tarde.

Añadió que en el despacho de la Presidencia de la Cámara había hablado con el Conde de Romanones, que al parecer se propone intervenir en la discusión de las responsabilidades.

El Conde de Romanones conversó con el señor Besteiro acerca de la actitud que la Cámara observaría cuando él intervenga en el debate.

El señor Besteiro afirmó al ex presidente del Consejo monárquica, que la Cámara seguramente le oiría con el mayor respeto y que no podía temer nada de ella.

SE ENTREGA A LA MESA DE LA CAMARA EL ACTA DE ACUSACION CONTRA DON ALFONSO.

Hoy se ha entregado a la Mesa de la Cámara, por la Comisión de Responsabilidades, el acta de acusación contra don Alfonso de Borbón.

LA IMPORTACION DE MAIZ EN ESPAÑA.

La minoría agraria en la reunión celebrada para tratar de la suspensión de la campaña revisionista, acordó también impugnar el proyecto de ley presentado a la Cámara por el ministro de Economía dando validez al decreto de 15 del mes actual, modificando los derechos arancelarios que gravan la importación de maíz extranjero en España.

LOS PERIODISTAS CONFERENCIAN TELEFONICAMENTE CON EL CONDE DE ROMANONES. - ESTE CONFIRMA QUE INTERVENDRA EN EL DEBATE PARA DEFENDER A DON ALFONSO DE BORBON.

Para obtener una confirmación de la idea que se atribuía al Conde de Romanones de intervenir en la discusión del dictamen de la Comisión de Responsabilidades en lo que respecta a la acusación que se hace contra don Alfonso de Borbón en defensa de éste y ante la imposibilidad de poder encontrar a aquél en su casa, le llamaron por teléfono para preguntarle si eran ciertos esos propósitos que se le atribuían.

Por el teléfono el conde de Romanones confirmó a los informadores que efectivamente se proponía consumir el primer turno contra el dictamen de la Comisión

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

de Responsabilidades en lo que al mencionado asunto se refiere.

—El primer turno y acaso el último—añadió el conde.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE MARTINEZ BARRIOS. - UNA NOTA A LA PRENSA.

En una de las secciones del Congreso y en las últimas horas de la tarde se reunió la minoría parlamentaria del partido radical, bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones, don Diego Martinez Barrios.

Al terminar esta reunión fué facilitada a la prensa una nota en la que se dice que a la minoría le interesa mucho publicar lo ocurrido ayer sobre las relaciones políticas y parlamentarias entre los diferentes grupos que forman la Cámara, ya que por las circunstancias extraordinarias del momento las explicaciones mutuas se tratarían en la sesión secreta.

Dice la nota de los radicales que a su minoría le produjo un verdadero y gran disgusto el suelto publicado por el periódico "El Socialista", de ayer mañana.

Como representante de la minoría radical se encuentra satisfecho de haber oido ayer privadamente de labios de los que representan a los socialistas, existir completa independencia entre el periódico mencionado y la minoría parlamentaria del partido.

Después en la sesión secreta—sigue diciendo el señor Martínez Barrios en la nota referida—el diputado socialista don Manuel Cordero reconoció la actitud de abnegación y heroismo de la minoría radical.

Interpretando el sentir unánime de la minoría radical en la sesión, se asoció su presidente señor Martínez Barrios, que recogió satisfechísimo las declaraciones del señor Cordero, quedando zanjada la cuestión.

Para tratar de este asunto y declarar el proceder se reunió esta tarde la minoría radical, que después de oir al señor Lerroux acordó que en lo sucesivo no reconocerán otra representación del partido político para las relaciones recíprocas que las que tienen en el Parlamento.

EL DR. MARAÑON, CONDECORADO.

A la una de la tarde de ayer y en uno de los salones de la Embajada de Francia, ante el embajador y secretario y demás personal de la misma, aparte de diversas personalidades francesas y españolas, tuvo lugar el acto de imponer las insignias de Comendador de la Legión de Honor al doctor español don Gregorio Marañón.

Varios de los asistentes pronunciaron elocuentes discursos con grandes elogios para el doctor condecorado.

El señor Marañón dió las gracias por la distinción que se le concedía y terminó haciendo votos por un mayor estrechamiento de lazos entre Francia y España.

La ceremonia aunque sencilla revistió solemnidad.

EL GENERAL CABANELLAS INFORMA SOBRE LAS INTERVENCIONES MILITARES EN MARRUECOS.

Se ha hecho público el informe que envía al ministro de la Guerra el general jefe de las fuerzas militares de Marruecos, don Miguel Cabanellas, sobre las Intervenciones militares.

En este informe dicho general dedica grandes elogios a la importantísima labor que viene desarrollando en Africa las Intervenciones militares, sobre todo en lo que respecta a materia sanitaria.

El general Cabanellas añade que debe meditarse mucho el tránsito a las Intervenciones civiles y que por el momento y como vías de ensayo solamente deben implantarse en algunas cabilas y termina afirmando que en la fértil zona francesa de Mequínez continua aún el régimen militar.

EL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO.

El Alto Comisario de España en Marruecos, don Luciano López Ferrer, conferenció esta tarde con el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Azaña.

Se supone que tal vez el Presidente diese cuenta al primero del informe que le había entregado el general jefe de las fuerzas militares de Africa, señor Cabanellas, que el Alto Comisario no conocía todavía.

LARGO CABALLERO HABLA DE LA COMISION INTERMINISTERIAL PARA LA SOLUCION DE LOS CONFLICTOS SOCIALES.

Esta tarde el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero hablando con los periodistas en los pasillos de la Cámara, manifestóles que la Comisión interministerial acordada en el Consejo de Ministros celebrado en la mañana de hoy, estaría integrada por los ministros de Fomento, Trabajo y Economía.

Esta comisión se ha designado con el objeto de comprobar con exactitud las causas de los diversos conflictos sociales que se suscitan en toda España, y apreciar también si el cierre de las fábricas que se viene advirtiendo está o no justificado para en caso de que no lo estuviese aplicar a las empresas las sanciones a que hubiese lugar con arreglo a lo preceptuado en el recientemente promulgado decreto de defensa de la República.

También se aplicará esta ley a todos los conflictos que no se encuentren debidamente justificados.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA SE REUNE.

Por la tarde y en el Congreso de los Diputados, reunióse hoy la minoría parlamentaria del partido radical socialista, para tratar de asuntos de régimen interior.

Se analizó también en la reunión la conducta seguida en la sesión secreta ultimamente celebrada, por los diputados de la minoría don Eduardo Ortega y Gasset y don Angel Galarza.

LA "GACETA" PUBLICA EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GOBERNADOR DE LOGROÑO.

La "Gaceta" de Madrid, de esta fecha publica entre otros, los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Logroño, don Eduardo Pardo, y nombrando para sustituirle a don Ildefonso Vidal Serarno.

Concediendo a don Federico Gali, sargento del primer Regimiento de Infantería de Covadosga, y que en el año 1883 tomó parte en una sublevación en Badajoz, una pensión de retiro anual igual al sueldo de suboficial en primer período de reenganche.

LOS DIPUTADOS CORCHEROS SE REUNEN PARA ADOPTAR ACUERDOS SOBRE LOS INTERESES DE ESTA INDUSTRIA.

Durante las horas de la mañana de hoy se reunieron en el Congreso los diferentes diputados de las provincias a quienes afectan los intereses corcheros, convocados por los representantes de Gerona.

El señor Stelrich, diputado catalán explicó los resultados de la asamblea taponera celebrada el domingo último en Palafrugel, y se constituyó una comisión permanente para asesorar a los diputados y con carácer oficial manifestaron los propósitos de ir a una acción conjunta los elementos corcheros.

Por Extremadura habló don Juan Canales que definió la situación del problema en su región.

Por Asdalucía hizo idénticas manifestaciones el diputado por la provincia de Cádiz, don Pedro Molpeceres, haciendo constar que la minoría defenderá los intereses provinciales corcho taponeros.

Se acordó celebrar nueva reunión el miércoles de la semana próxima.

En dicha reunión se redactará el programa común para toda España y trazar también la actuación de la minoría en el Parlamento y fuera de él.

En la sesión nocturna siguió la discusión del proyecto de ordenación bancaria. El decreto sobre uso de armas.-El capitalista sevillano Sánchez Dalp, concede apreciables mejoras a sus colonos.-Disturbios con motivo de un entierro civil en Jaén.-En Valencia se detiene a dos personalidades que son trasladadas a Madrid.-Interesantes noticias del extranjero

La sesión de Cortes de la noche

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA. INTERVIENE EL MINISTRO DE HACIENDA.

A las diez y cuarenta y cinco de la noche dió principio la segunda sesión de la Cámara del día de hoy, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Sigue la desanimacićs observada en la sesión de la tarde.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ordenación bancaria.

El señor Formide consume un turno en contra del mencionado proyecto asegurando que éste vá íntimamente unido a la vida política y financiera de España.

No es solamente—dice el orador—una ley que regula los intereses del Estado con el Banco de España.

A continuacićs se extiende es consideraciones manteniendo en gran parte los puntos de vista sustentados por el ex ministro de Hacienda, don Santiago Alba, en la sesión de anoche.

Contesta el señor Vergara diciendo que únicamente se señalan algunas deficiencias en el proyecto y que se ha hecho una verdadera y apreciable labor por parte de la comisión.

Interviene en la discusión el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, señalando las deficiencias que han creído encontrar en el proyecto, tanto el señor Lladó como el señor Alba.

Seguidamente el señor Prieto va rebatiendo punto por punto cuantos comprendían el discurso pronunciado ayer por el señor Alba.

Afirma que hoy vino a la Cámara a pesar de encontrarse algo enfermo, porque el Parlamento es actualidad.

Se dirige al señor Lladó diciendo que a pesar de ser gallego y celta tiene una extraordinaria fantasía propia de un verdadero andaluz.

Agrega que se ha oido al Banco de España, pero que lo hecho no es un pacto con el Banco .

Asegura a continuación que a veces el Consejo de Administración del Banco de España se ha reunido de manera clandestina para proceder contra la República.

Afirma también el señor Prieto que los bancos privados se encuentran todos sometidos al capricho del Banco de España.

El ministro de Hacienda termina su intervención dirigiendo alabanzas al tratado comercial últimamente celebrado con Francia.

El señor Besteiro levanta la sesión a la una y treinta de la madrugada.

SIGUE HABLANDO EL JEFE DE LOS RADICALES. - SU VOTO EN LA ELECCION DE PRESIDENTE SERA PARA ALCALA ZAMORA.

En su conversación de por la tarde el ministro de Estado y jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, con los informadores dijo, a preguntas de éstos, que creía que habría ya presidente de la República para la primera quincena del próximo mes de diciembre, creyendo que todo pasará con tranquilidad.

Se le preguntó si una vez elegido presidente se planteará a continuación la crisis.

—Es lógico—respondió el ministro—que elegido presidente el Gobierno decline sus poderes.

—¿Quién vendrá entonces—inquirieron los reporteros.

—¡Quién lo sabe! Era necesario que las distintas fracciones de la Cámara estén de acuerdo para definirse sobre materia de las leyes complementarias, pues sin unidad de critrio en este punto nada se puede hacer.

—Habrá un tira y afloja en este asunto—siguió diciendo el ministro de Estado—, porque el número de estas leyes complementarias parecerá mucho para unos y poco para otros.

—A los socialistas siempre les parece poco—replicó uno de los periodistas.

—Es lógico—dice Lerroux—que los socialistas traten de llevar a la Contitución el mayor número de leyes sociales, pero siempre se llegará a un acuerdo.

—¿Entonces las nuevas elcciones serán para el otoño próximo?—replicó uno de los periodistas.

—Eso quiere decir que estas Cortes durarán hasta el verano.

El período constitucional—añade—no puede ser tan largo y me parece que ninguna de las distintas fracciones del Parlamento tienen esa idea.

—¿Quién será presidente de la República?—interrogaron los chicos de la prensa.

—Por mi voto, Alcalá Zamora.

También los periodistas preguntaron al ministro de Estado si había alguna ocmbinación diplomática pendiente.

—Creo que no—contestó.

Los periodistas recordaron al señor Lerroux que en cierta ocasión le oyeron decir a él mismo que el señor Danvila al admitir el cargo de embajador en París había realizado un verdadero sacrificio y que habría que tenerlo en cuenta.

—Sí; pero eso no quiere decir que forzosamente habría de tenerse en cuenta.

EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX EN LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL.

Al final de la reunión de la minoría parlamentria radical, de la que queda hecha mención, entre grandes apiausos, el jefe del partido don Alejandro Lerroux pronunció elocuente discursodiciendo que se encontraba verdaderamente satisecho de la labor parlamentaria desarrollada por la minoría del partido, y más por la dirección de los debates llevada por el señor Martínez Barrios.

Agrega que se encuentra muy agradecido por la extraordinaria labor que supone el arte de gobernar y la labor de la que se descargó a su jefe, porque yo quiero rechazar la creencia general de que el partido radical es solamente el señor Lerroux y que si Lerroux desaparece quedaría, indudablemente, extinguido el partido, y esto—agrega—es una completa equivocación.

La actitud de la minoría—añade—sigue siendo sin prisas, de carácter gobernativo.

Estaremos al lado del Gobierno en todo y por todo.

Sobre el porvenir del Gobierno me siento cada día más optimista.

Los radicales tienen en él gran visión.

Cuando la estructuración de España vaya por su camino será el momento de hablar con claridad yactuar con energía.

Hasta entonces—terminó diciendo el señor Lerroux—, disciplina gubernamental y confianza en el régimen.

El jefe de los radicales fué ovacionado por sus correligionarios con verdadero entusiasmo.

ROYO VILLANOVA EXPLICA SU VOTO PARTICULAR AL DICTAMEN SOBRE RESPONSABILIDADES A DON ALFONSO DE BORBON.

El diputado don Antonio Royo Villanova, al ser interrogado por los periodistas sobre si apoyaría el voto particular que con el diputado señor Centeno han presentado al dictamen de la Comisión de responsabilidades sobre las de don Alfonso de Borbón, manifestó que suponiendo que cuando este voto particular se discutaha de hablar el conde de Romanones, entonces él intervendrá para explicar las distintas materias concebidas en el voto.

RAMON Y CAJAL Y SU CARTA EN LA PRENSA.

En varios periódicos madrileños ha aparecido upna carta suscrita por don Santiago Ramón y Cajal.

En esta carta, el ilustre hitólogo muestra su disconformidad con los artículos de la Constitución que aún se está discutiendo sobre cuestión religiosa.

EL ACUERDO DEL CONSEJO DE HOY SOBRE EL USO DE ARMAS.

El decreto sobre uso de armas, aprobado por el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, dice así:

"Que se consideran caducadas todas las licencias de uso de armas de fuego, concedidas a particulares.

En un plazo de cinco días, los poseedores de toda clase armas de fuego y contra recibe entregarán en los Gobiernos civiles de sus respectivas provincias o a los jefes de línea o de puesto de la Benemérita en aquellas poblaciones que no sean capitales de provincia.

Las armas de caza podrán ser entregadas a las autoridades que arriba se indica o quedar en poder de sus propietarios, pero para esto último se necesita disponer de un permiso especial de la auridad gubernativa correspondiente.

Pasado el plazo que marca este decreto para la entrega de armas, aquellos en cuyo poder se encuentren éstas serán sometidos a las sanciones que marca la ley de 21 de Octubre último.

EL ALTO COMISARIO Y LOS INFORMADORES. - NO EXISTE EL SUPUESTO DISGUSTO CON EL GENERAL CABANELLAS.

El Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, estuvo esta tarde en el Congreso, donde fué abordado por los periodistas, que le interrogaron sobre su supuesto disgusto con el general Cabanellas.

El señor López Ferrer manifestó que no existía motivo alguno para el disgusto de que hablaban, pues ambos piensan realizar una labor civil allí a modo de enscayo como en la zona francesa.

El ensayo será de colonización civil puramente.

ENRIQUE BORRAS SALUDA POR RADIO AL PUEBLO DE MADRID.

El eminente actor don Enrique Borrás, estuvo hoy en el local de la Unión Radio y ante el micrófono dirigió un cariñoso saludo al pueblo de Madrid y después recitó varios pasajes del "Alcalde de Zalamea".

EL SEÑOR AZAÑA A GRANADA. LOS QUE LE ACOMPAÑAN.

Es seguro que el día 22 del actual el presidente del Gobierno provisional de la República saldrá de Madridd con dirección a Granada, con objeto de asistir en dicha capital al acto inaugural de una carretera de la capital a la Alpujarra, carretera que es la más alta de Europa y que servirá para fomentar el turismo nacional.

Acompañarán al señor Azaña en este vieje el subsecretario de la Presidencia, don Enrique Ramos y los diputados a Cortes por dicha capital.

SUCESOS EN BUJALANCE

Córdoba.—Según ha manifestado el gobernador civil de la provincia a los periodistas, en el pueblo de Bujalance un obrero de aquella localidad ha sido apaleado brutalmente por los agrarios, dejándole en grave estado.

Se han efectuado siete detenciones.

Hoy en el mercado y con motivo de una riña de gitanos intervino la Benemérita, que disparó al verse agredida.

Como la guardia civil repeliera, según era lógico, la agresión, resultaron cuatro heridos de arma de fuego y uno de arma blanca.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO FACILITA UNA NOTA A LA PRENSA

El secrtario de la Comisión de Responsabilidades, don Santiago Rodríguez Piñero, ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades, acordó imprimir con destino a los vocales de la mencionada Comisión, el proyecto de ley referente a sanciones políticas para algunos elementos colaboradores de la Dictadura, dejando en libertad d criterio el suyo personal con el de la minoría respectiva.

Se anuncia que la subcomisión que entiende en lo relacionado con los sucesos de Jaca que en la próxima semana procederá a formular la propuesta definitiva con respecto a los inculpados.

GENEROSIDAD DEL SEÑOR SANCHEZ DALP, PARA CON SUS COLONOS.

Sevilla.—Por invitación del gobernador civil, señor Sol, el rico propietario sevillano señor Sánchez Dalp, ha rebajado a sus colonos la renta del año actual.

También dicho señor, ha facilitado a los mismos anticipos en metálicos.

Con ellos podrán proceder a la siembra de sus fincas y así mismo les ha autorizado para que cultiven la remolacha en determinadas tierras.

El rasgo del señor Sánchez Dalp, ha sido generalmente elogiado.

ROMANONES ESTA UNOS MINUTOS EN EL CONGRESO. - ESTOS SON APROVECHADOS POR LOS PERIODISTAS.

El expresidente del Consejo, señor conde de Romanones, estuvo en la tarde de hoy en el Congreso unos minutos, minutos que fueron aprovechados por los periodistas para obtener declaraciones.

Los informadores le preguntaron si persiste en su idea de hablar en el debate donde se ha de tratar del dictamen de la Comisión de Responsabilidades, sobre la acusación que ésta hace a don Alfonso de Borbón.

—He dicho—responde—que hablaré solamente para eso y mantengo lo dicho. No tengo otro propósito al venir a la Cámara.

—¿Qué tal le parece a usted el dictamen?—le interrogaron los reporteros.

—Bien, bien—contesta ; el dictamen no es malo.

Agregó: Tengo que estudiar lo que llamaremos rollo de la causa, porque el asunto es de grandísima importancia, y además pienso decírselo al presidente de la Cámara señor Besteiro, así como si hay otro diputado que quiera impugnar la acusación, yo desisto pero si soy solo, no dejaré de hacerlo, porque lo considero un deber inexcusable.

El Conde preguntó a los periodistas que cómo se desenvolvían los cosas en la Cámara.

—Regular—le contestaron.

—¿Y la Constitución?

—Va de prisa, creyendo que para el 20 o 22 estará aprobada. Y el presidente en seguida, para el día 15 de diciembre.

—Entonces, puede esperar ya el presidente en la Presidencia las pascuas y recibir allí a los Reyes. No está mal.

UN ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES ES APEDREADO POR LOS OBREROS.

En la calle de San Bernardo, de esta capital ocurrieron algunos incidentes al mediodía de hoy.

Un numeroso grupo de obreros parados que pasaba por la mencionada calle apedreó un establecimiento de comestibles, rompiendo los cmristales de los escaparates.

Después de apoderase de algunos géneros se dieron a la fuga. Los guardias de asalto llegaron a aquel lugar pero ya los revoltosos lo habían abandonado.

Como en aquellos momentos salían los estudiantes de la Universidad, que como se sabe encuéntrase en dicha calle, se produjo gran alarma.

UNA NOTA JOSE ORTEGA GASSET Y OTROS PARLAMENTARIOS

Hoy ha aparecido en algunos periódicos publicada una nota que suscribe don José Ortega y Gasset y con algunos otros diputados.

En esta nota, los firmantes se lamentan vivamente del modo como se desenvolvieron los incidentes en la sesión de la Cámara de anoche con motivo del caso March-Iglesia.

Estos señores dicen en su nota que ellos entienden que sin las suficientes pruebas de sulpabilidad no puede ni deben darse semejantes espectáculos en el Parlamento. Creen que no puede hacerse responsables a los socialistas de la campaña que en el periódico "El Socialista" vienen haciendo contra los radicales.

LA MINORIA SOCIALISTA SE OCUPA DE LA ACTITUD DE AYER DEL SR. SANCHIZ BANUS. -- SE LE RATIFICA LA CONFIANZA.

En una de las secciones del Congreso se reunió hoy la minoría parlamentaria socialista para tratar de la actitud del diputado señor Sanchíz Banus en la sesión secreta de ayer.

Se acuerda por los reunidos ratificar la confianza al mencionado diputado.

INAUGURACION DEL NUEVO CURSO DE ENFERMERAS. -- DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Esta mañana se verificó con gran lucimiento en el Hospital de Santa Adela, de esta capital, el acto inaugural del curso de enfermeras y el acto de hacer entrega de premios y diplomas a las enfermeras del curso anterior.

Presidió el Director general de la Cruz Roja, señor Sadis de Buen.

Se pronunciaron varios discursos relativos al acto que se celebraba.

SE REUNE LA SUBCOMISION DE REFORMA AGRARIA.

Esta tarde en el Congreso se reunió la subcomisión que entiende en todo lo referente al proyecto de reforma agraria, estudiando algunos puntos para poder emitir el correspondiente dictamen.

En la reunión se manuvo el criterio de la indemnización por servicios, savo en las mejoras introducidas.

En los demás terrenos que se expropien, la indemnización será en metálico y hasta cien mil pesetas, y desde esta cantidad será en papel de la Deuda pública.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "EL EMBRUJADO", DE VALLE INCLAN

He aquí lo que el gran crítico teatral de "El Debate" dice de la obra de Valle Inclán, estrenada, el miércoles, en el teatro Muñoz Seca, de Madrid:

"Esta tragedia del señor Valle Inclán se plantea en un primer acto sobrío, justo, preciso, magnífico de diálogo, no sólo en su forma exterior, de verdad literaria, sino en su contextura interna, de verdad psicológica y de expresión, en el que los personajes se pintan de cuerpo entero, con tal eficacia, que bastan unas palabras para que el tipo se defina.

Pero la tragedia se detiene: todos estos personajes tan capacitados para vivir, ansiosos de representar su drama, se paran de pronto como faltos del asunto necesario para que su actividad se manifieste y se defina el fondo de humanidad que el autor ha puesto en ellos,

Nada se ve, nada hacen, ninguno actúa, sólo percibimos sus quejas, sus comentarios, su dolor, alguna rebeldía hacia lo que ocurre, de manera tan lejana, que parece fuera de ellos: semejan espectadores que nos trasmiten sus emociones acerca de algo que ellos presencian más de cerca que nosotros, y esta emoción secundaria llega apagada y fría.

Quiere el autor acentuar la emoción y lo que hace es exagerar las notas sombrías, lo siniestro, la violencia del ambiente enrarecido por negras superticiones.

Con que un sentido de teatro viniera y arrastrara a la acción personajes como "La Galana", desalmada y ambiciosa, y Anxalo, que, enamorado de ella hasta el crimen, siente como un embrujamiento los remordimientos y el amor; con el tipo agorero del ciego y el carácter del don Pedro Bolaño, se hubiera logrado una tragedia Danuzziana, pero una absoluta falta de teatralidad lo apaga todo. Cuando un personaje como Anxalo se pone en marcha y se espera la confesión del crimen, que es la entraña de la obra, basta la presencia de "La Galana" para que, sin rebeldía, sin lucha, ceda como a un mandato de hipnotizador.

La tragedia es lucha humana con algo que parece que está por encima de la voluntad humana, con el destino en la tragedia griega, con los impulsos locos del corazón, con los instintos en la tragedia moderna.

Esta falta de teatralidad llega a ser tan grande, que rebosa y llega a recaer sobre detalles que quitan verosimilitud a la obra.

Hasta en las tragedias no logradas hay siempre algo que es característico del género: la inmoralidad objetiva que brota siempre del espectáculo de las grandes pasiones, de los terribles crímenes, de la obcecación espiritual de los personajes.

Sólo esto hay en "El Embrujado" y no puede, por consiguiente, dañar a un espíritu culto y formado.

No hay en la representación modo de que ningún personaje destaque extraordinariamente, no se les ve apenas actuar; se les oye decir, y el verbo claro de Valle Inclán se presta muy bien a ser dicho.

Dió toda la compañía una nota igual; limpia y correcta de conjunto. Destacaron con todo, por la importancia del papel, Irene López Heredia, Isabel Pallarés, Pilar Lebrón, Adela Carbonell, Asquerino, De la Vega, Perchicot y Káiser.

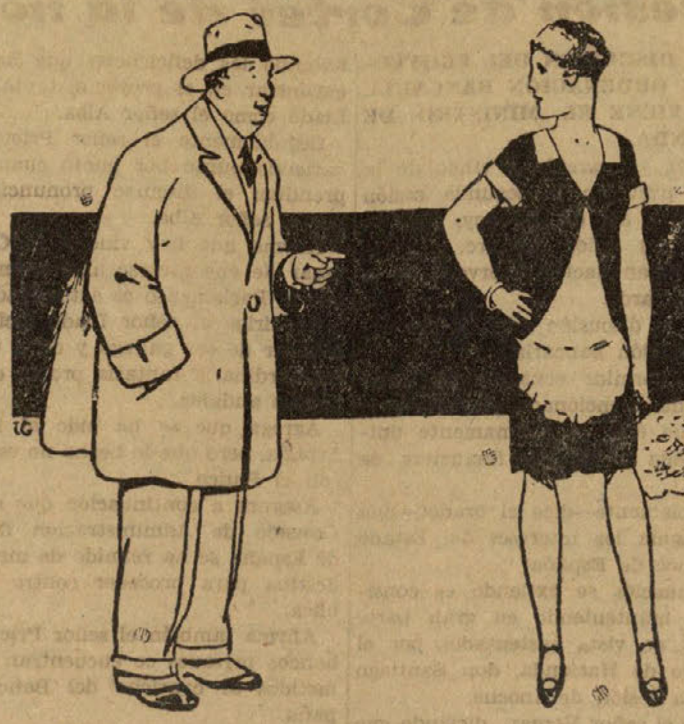
El público aplaudió en los finales de acto".

—En Zaragoza, en uno de cuyos teatros actúa, hállase enferma la notable actriz Pepita Melia.

—**Asegúrase que en Mayo se presentará**, en el teatro de la Opera, de Buenos Aires, la compañía de Irene López de Heredia y Mariano Asquerino.

—En la noche del jueves tuvo lugar el ensayo general de "Las Leandras", en el popular coliseo de Embajadores.

Respetos humanos



—De hoy en adelante cuando yo mande por LA INFORMACION va Vd. por ella. No mande al Botones porque lo conocen y no quiero compromisos.

Leyendo la prensa

LA NACION

Se refiere a lo manifestado por don Fernando de los Ríos, quien aseguró que cuando la Constituciós quede aprobada, los socialistas dejarán el poder para prepararse a gobernar sólos al llegar el momento; y dice el periódico que para esto mejor hubiera sido que no hubiesen entrado, lo que demuestra que el error de los socialistas parte de la lucha electoral.

A este error, achaca "La Nación", casi odo lo malo que se ha hecho: la confección de una Constitución inviable; en el mantenimiento de sus acuerdos partidistas han pecado de intransigencia y en cambio frente a las exigencias catalanistas han estado débiles.

Afirma que el daño hecho por los socialistas a la República, puede señalarse en dos realidades muy notorias: la cuestiós religiosa y la cuestión económica.

Agrega que si todo lo que han hecho los socialistas es lo único que saben hacer en materias fundamentales, han fracasado con estrépito.

Dice el periódico que no le guía ninguna intención partidista, sino el deseo de alcanzar la paz pública.

INFORMACIONES

Habla del mal efecto producido en la opinión por las palabras pronunciadas por algunos ministros al hablar de la campaña revisionista.

Antes—dice—no se concedía importancia a este movimiento derechista, pero a partir del acto de Palencia, ha cambiado totalmente la decoración y al escuchar las palabras del señor Largo Caballero, quien dijo en voz alta que tal movimiento carece de importancia para la vida de la República, pero que si llegase a tenerla, en pocas horas las masas obreras se lanzarían a la calle para defender el régimen; ha surgido la alarma.

Al conocerse estas manifestaciones y recordar la ley de Defensa de la República, se ha visto que tal disposición es letra muerta para los socialistas.

Crer "Informacioses" que si tales palabras hubiesen sido pronunciadas por algún lider de las derechas, a estas fechas estaría sancionada.

Cuando estas cosas se dicen con el fin de coaccionar a unos y aterrar a otros no se puede esperar la confianza que todos, incluso el ministro de Hacienda consideran necesaria para solvar o al menos aliviar la situación económica.

Termisa diciesdo que mal arma es la del terror para convencer a nadie.

EL DEBATE

Señala la oportunidad con que el día 14 del actual, hoy precisamente, ha de celebrarse la anunciada Asamblea de padres de familia.

Dice que jamás en la historia de la legislación española se ha destacado un atropello semejante contra los derechos educativos de los padres, como el que significa el artículo 46 de la Constitución porque lo que este artículo hace es imponer una serie de instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada.

Combate fuerte y razonadamente el artículo, y dice que si a los padres se les señala el deber de educar, instruir y alimentar a sus hijos, es natural que tengan el derecho de elegir libremente la escuela que mejor satisfaga sus ideas y sus creencias morales y por consecuencia el maestro que controle la educación de sus hijos.

Asegura que es lógico suponer que contra el atropello venga una lógica reacción, y estima que deben buscarse soluciones concretas para la actividad y la propaganda, recomendando que piensen en esto los padres de familia que van a reunirse en asamblea.

HERALDO DE MADRID

Clama contra la actuación de las derechas que dice llevan sus campañas a la calle y eso asegura que no es una muestra de vitalidad sino una prueba de mala fé.

Una cosa es poner las ideas frente a frente y otra es colocar unos hombres frente a otros; una cosa el choque de las ideas y otra distinta el choque de las estacas.

Dice que ahora estamos en un período revolucionario y que cuando esté aprobada la Constitución se podrá ejercitar por los ciudadanos la libertad de sus derechos.

Los que no se resignan a perder sus privilegios y pretendes evitar que el régimes republicano se consolide, son los que promueven motines y algaradas y los que se niegan a actuar en la Cámara y en la Prensa, y en cambio van a la calle a promover algaradas callejeras.

Reitera que en el pretendido revisionismo no hay más que espíritu antirreligioso, clerical y jesuítico, no católico. Ahí está el grito de ¡Viva Cristo Rey! que tiene la elocuencia suficiente.

EL SIGLO FUTURO

Comenta el ridículo que se ha hecho por la prensa que explota el sensacionalismo, pregonando a los cuatro vientos el descubrimiento de un complot monárquico; ridículo en que se ha envuelto a la Policía.

Pregunta: ¿Qué confidentes tiene la Policía? ¿Qué investiga? ¿Con qué seguridades pocede?

¿Quién indemniza de las molestias, del disgusto y del escándalo a las víctimas de la torpeza, de la ligereza y del celo policíaco con que se quiere superar al novelesco Javet?

La salud de la República la mina la aprensiós.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 13 de Noviembre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 765'92.
Temperatura a la sombra, 16'1.
Viento: Fuerza, flojito; Dirección: W. N. W.
Estado del Cielo, nuboso.
Estado del Mar, llana.
Humedad relativa, 63 por 100.

Vientos a diferentes alturas, determinanos por Globos sondas, a las siete horas:

Altura, 0'5 km.; fuerza, 22 kms, por horas; dirección, N. N. W.
Altura, 1'0 km.; fuerza, 50 kms. por hora; dirección, N. N. W.
Altura, 2'0 km.; fuerza, 40 kms. por hora; dirección, N. W.

Día anterior:

Máxima temperatura a la Sombra, 18'9.
Mínima temperatura a la Sombra, 11'3.
Máxima temperatura al Sol, 24'6.
Cantidad de lluvia caída, 0'4.

Aspecto general del día:

Madrugada, cubierto con llovizna.
Mañana, ídem.
Tarde, cielo variable.
Noche, casi despejado.

Almanaque social

COSTUMBRES MUNDANAS
(La hora del té)

Cinco de la tarde. Hora del té en los hogares aristocráticos o en aquellos en que creen serlo.

Ha sido esto una invención de la gente alta -ara elegantizar lo que dep mocráticamente se llamó siempre merienda.

Esta era una palabra muy tosca, excesivamente ordinaria para que figurara en el vocabulario de la gente bien.

Casi siempre suele ser una disculpa para hacer una buena consumición de ricos manjares.

El "té", en sí, viene a ser siempre lo de menos. Lo más interesante, lo más nutritivo, son los anexos que acompañan a aquél.

Según el lujo de la casa y la capacidad gastronómica de sus moradores, varían esos anexos y su número.

Es también esta costumbre un pretexto para reunir las amistades y comentar los acontecimientos de actualidad.

Alrededor de estos "tés" surgen, casi siempre un baile, la niña de la casa luce sus cualidades de cantante, las damas se entretienen jugando al "rammy", y los caballeros comentan, aisladamente, la marcha de la política. Una manera discreta de distraer unas horas quienes no tienen a su cargo cosas de más alta trascendencia.

* * *

Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que le aqupeja, la respetable señora doña Manuela Gutiérrez Monje, viuda de Mira, tía del barítono de esta Santa Iglesia Catedral, don Enrique Matute Mira, estimado amigo nuestro.

Deseamos el más completo restablecimiento.

También se encuentra en período de convalecencia, la también respetable señora doña María Ropell e Igorra.

Celebramos el alivio de la paciente.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, convaleciente de la enfermedad sufrida, a nuestro estimado amigo don Blas Orozco.

Nos alegramos.

Se encuentra en ésta, donde pasará unos días, el maestro de Instrucción Pública don Ignacio Liaño, vecino de Rota.

Para Sevilla, desde continuará para Génova, marchó el religioso Diego José González Expósito llegado en el vapor "Cabo San Agustín".

Marchó a Oviedo el médico español don Manuel Tuya Rubiera.

Para Almería, el empleado don Juan Martínez Barea.

Para Guipúzcoa, el industrial don Marcelino Ayerra Vadillo con su familia.

A Málaga, el también industrial don Andrés Gracián Ortiz.

A Granada, el empleado don José Villalva Vergara.

A Sevilla, el propietario don Andrés Cuenca Rodríguez.

Para Albacete marchó don Lorenza Pérez Mendoza.

A Madrid, el periodista don Santiago de la Cruz Fouchard.

Todos estos señores llegados en el vapor "Cabo San Agustín".

Se ha verificado el enlace matrimonial de la encantadora señorita venezolana, Josefina Parodi y Cebada, con nuestro querido y particular amigo don Abelardo Martín Parra, competente funcionario del Banco Español de Crédito.

La religiosa ceremonia celebróse en el altar de la iglesia parroquial de San Antonio, que se encontraba espléndidamente exornado e iluminado y a cuyo templo concurrieron numerosas personas, invitadas todas al acto.

La entrada de la bella desposada, que lucía traje y velo blanco prendido de la tradicional y simbólica azahar, fué amenizada, interpretándose una marcha nupcial.

La unión fué bendecida por el culto capellán de las Esclavas, señor Sánchez Vallejos, cuya plática fué elocuentísima, y apadrinaron a los nuevos esposos don Rafael Parodi, padre de la novia, y la respetable señora madre del novio, y testificaron el acto los señores cónsul de Venezuela, don Angel Miguel Queremel; interventor del citado Banco, don Agustín Mora; don Eladio Campe, presidente de la Patronal y don Juan Parodi carnal de la desposada.

Para los efectos civiles, concurrió oficial del Juzgado corrrespondiente, señor Aguirre.

Todos los invitados, que eran numerosísimos, fueron obsequiados espléndidamente por los señores de Parodi (don Rafael), que con sus simpatiquísimas hijas Luisa, Margarita y Teresa, hicieron los honores de la casa, haciéndose el elemento joven un gran rato de baile.

Convenientemente puestos, fueron mirados los numerosos recibidos por ya señores de Martín por cuya felicidad eterna se brindó, marchando en auto a diversas poblaciones a pasar los primeros días de luna de miel, que les deseamos sea muy duradera.

Pasan temporada en el campo, en una finca enclavada en el término municipal de Jerez de la Frontera, la respetable señora doña Ana María T... viuda de Vázquez Sema, con sus bellas hijas Elisa, Concep ción, Candelaria y María.

Mañana celebra sus días el canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral don Eugenio Domaica, al que muy cordialmente felicitamos.

También mañana conmemora su onomástica nuestro respetable amigo don Leopoldo Vitini, a quien enviamos nuestra atenta felicitación.

Ha subido al Cielo, a la temprana edad de quince meses, el monísimo niño Pedrito Fernández Molina, hijo de nuestro estimado convecino don Manuel Fernández Seauco.

El acto de coducir a su última morada el cadáver del pequeñito, que se verificó ayer, día 12 a la una de la tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

El duelo lo formaban don Angel ...ños Moreno, don Juan J. Paredes ...rrera, el doctor don Pedro Melero, don Manuel Soler, sargento de Oficinas de la Comandancia de la Guardia civil; don Rafael Molina Montes, don Antonio ... Sainz y la directiva de la Unón Gaditana de Conductores de Automóviles, cerrando el cortejo fúnebre larga fila de carruajes además de varios automóviles cedidos por la Sociedad de Conductores, de cuya entidad es vicepresidente el tío del finado don Rafael Molina Montes, estimado amigo nuestro.

Nuestro pésame a los desconsolados padres y familia.

Por los Cines

ESTRENOS

"LA PRINCESA CZARDA". — LIANE HAID, OSCAR MARION. — F. U. A. (COMICO)

Esta película está basada en una opereta de Leo Stein, y aunque en algunos momentos no se adapte completamente al original, es en cambio una verdadera opereta con todos los recursos y el asunto sobradamente manido, de las clásicas operetas que tanto abundan en la pantalla.

Y como tal es sencilla y su trama vulgar, pues estamos ya hartos de conocer y hartos de saber que después de la primitiva oposición de los padres al casamiento de su vástago, el príncipe heredero, con una muchacha de distinta clase social, acceden al fin al matrimonio, triunfando en definitiva el amor.

La "Ufa" realiza una buena película que salvando lo manido del asunto y la inconveniencia de algunas escenas, no tiene defectos considerables que achacarle, pues en dirección, fotografía y hasta interpretación está muy bien.

Moralmente, salvo las breves escenas de que hablé y que por otra parte no son ni largas ni graves, es completamente limpia en toda su extensión.

Y nada más; una película buena para pasar agradablemente el rato.

JEREZ.-REAL TESORO

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Antonio Vila, transeunte, de contusiones en distintas regiones del cuerpo que le fueron inferidas a bordo del vapor de pesca "Tigre", pronóstico reservado.

—Francisco Barrera, con domicilio San Juan de Dios 17, de contusión y erosiones en la cara interna del labio superior, que le fueron inferidas en el "Monturrio".

Juan López, Plaza de las Cortes número 10, de contusion y erosión en el maleolo derecho cara esterna que sufrió en los trabajos de servicios electricos.

—Francisco Villariego, Cervantes 25, de herida contusa con pérdida de la uña del dedo gordo del pie izquierdo que sufrió trabajando en los Depósitos francos.

—Josefa García, Torno de Santa María 9, de inmersión en el mar por haber caído al mismo en el muelle. Pronóstico reservado.

—Luis Alcalde, Santo Domingo 18, de herida contusa, con hematoma en la región superciliar derecha. Casual.

—Antonio Pérez Posadilla, número 3, de herida incisa en el dorso del dedo índice izquierdo que sufrió trabajando en el Dique Seco.

—Juana Baizan, Duque, 4, manifestó que le habían inferido un golpe en la fosa iliaca, no comprobándose lesión alguna.

—Pedro Ruiz, Duque 4, manifestó le habían dado un golpe en el vientre no comprobándose lesión alguna.

—Emilio Giraldez, Teniente Andujar, 12 de herida incisa en el dorso del dedo meñique izquierdo. Casual.

—Alejo Paz, Crucero "Méndez Núñez" en bahía, de ataque de eclampsia.

—Alfonso Luque, Jabonería 4, de herida punzante en el labio superior. Casual.

Antiguos alumnos de la Mirandilla

El domingo, 15 del actual, en la Capilla del Colegio, a las nueve y media de la mañana, la misa que se celebre será aplicada por el eterno descanso de los Hermanos, ex alumnos y familiares fallecidos, por lo que la Junta Directiva de la Asociación suplica a todos sasistan al acto.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa super producción, de la marca UFA, titulada "LOS TRES RELOJES". Película incomparable y de profundo interés por sus grandiosas escenas que hacen llegar al espectador a su más vivo interés durante el desarrollo de tan magnífica producción cinematográfica. Magistral interpretación de la bellísima artista Ninna Vanna y el notable galán Lian Hall Davies. De 6'15 a 12 de la noche.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LA ASOCIACION PRO-RELIGIOSOS

El Guadalete de hoy, publica un artículo de don Diego Zuleta, como presidente de la Asociación Pro-religiosos en el que hace referencia a la confianza que una vez más el Episcopado español ha manifestado con ocasión de la contestación al Mensaje de Su Santidad, esperando que los católicos, depando a un lado cuestiones secundarias, nos unamos para defender los altos intereses de la Iglesia y la doctrina de Cristo. Hace un llamamiento a los católicos jerezanos para que imiten a los de otras provincias que se aprestan a la lucha aunando sus esfuerzos bajo la sagrada bandera de sus creencias y apartando de sí como carcoma peligrosa, todos los prejuicios de personalismos y de banderines exclusivamente políticos. Moy que por disposiciones constitucionales, se trata de hacer desaparecer la tradicional catolicidad de España y se ataca por organizaciones podrosas lo que para nosotros es tan fundamental y básico en toda sociedad; es preciso convencerse que ha pasado el tiempo de la indiferencia, que aquel amable abandono tiene que desaparecer, que a esas organizaciones es preciso oponer otra organización que tiene que ser necesariamente de conjunto y de unión, desechando por impotente e ineficaz la acción aislada y confusa. Dice que es preciso deslindar los campos, que si a la derecha hemos de estar los católicos con la Cruz de Cristo por bandera y su doctrina por guía, queden a la izquierda no sólo los que tienen por símbolo el triángulo y el compás y los que yerguen por emblema la hoz y el martillo, sino también aquellos que utilizando como pretexto el conocido tópico del mal menor apoyan a los que poniéndoles la promesa de orden como carnaza y no ocultando su contento por el triunfo sectario de la cámara, manifiestan con cinismo sin igual que son prematuras estas disposiciones, porque antes de llevarlas a la práctica, es preciso descatolizar a España; sin tener en cuenta que los que les prestan este apoyo, víctimas de su egoísmo, laboran su propia ruina y su desastre, dejando de trecho en trecho, girones de su conciencia en contínuas y lamentables transigencias; tengamos en cuenta—añade el firmante—que los que esto hacen, podrán creerse más hábiles o más políticos, pero no podrán llamarse católicos aunque anuncien en letras de molde sus asistencias a misa, porque el papel de los católicos no es de habilidad ni de tolerancia individual, sino es el de obediencia ciega a la Iglesia docente y firmeza en la convicción de la única verdadera doctrina.

Pensando en ello, se instituyó esta asociación, la que considera que el primer deber en los momentos actuales, es el de procurar la revisión de los artículos constitucionales, que declaran el laicismo del Estado, expulsión de órdenes religiosas, enseñanza láica y todos los demás que signifiquen destrucción de la gloriosa tradición católica de nuestra España, para lo cual se organizarán cuantos actos públicos permitan las autoridades y los medios con que cuenta la Asociación, empleando aquellos oradores que, como diputados católicos más se han distinguido en las Constituyentes, y termina haciendo llamamiento a todos los católicos de ambos sexos de Jerez, para que se inscriban en la Asociación, convencidos de que en la defensa de la Iglesia, todos debemos aportar nuestro grano de arena.

EL HOMENAJE A DON AMALIO SAINZ DE BUSTAMANTE

En la reunión de los presidentes de todas las sociedades obreras, tuvieron anteayer, convocados por el de igual cargo de la sociedad de viticultores, se acordó después de tratar sobre el motivo de la convocatoria, que se adhirieran todas las sociedades allí representadas al homenaje a don Amalio Sainz de Bustamante y así prometieron comunicárselo a cada gremio en las asambleas particulares que celebren.

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche se reunió la Comisión de Mercados y Matadero, cuyo acto fué presidido por el teniente de alcalde señor Zuasti, asistiendo doña Dolores Bas, doña Dolores Trapero, doña Refugio Malmagro, doña María Isabel Romero, señorita Antonio Hortas y los señores don Antonio López, don Miguel Martín y don Antonio Solís Pascual.

Se trataron varios asuntos, entre ellos la organización de una colonia de invierno que como complemento de las temporadas veraniegas en la playa, lleva a los pequeños que lo necesiten durante unos días a la Sierra.

EL CONFLICTO DE LOS OLIVAREROS

Se ha resuelto afortunadamente este conflicto, acordándose ayer nuevas bases, que fueron aceptadas por los patronos y por los obreros, las que fueron firmadas por el alcalde accidental señor Narváez, secretario del Ayuntamiento, señor Ríos Flores; los patronos don Pedro Guerrero, don Francisco Mier Terán, y don Luis de la Calle y los obreros don Diego Vargas y don Diego de las Heras.

En las nuevas bases se ha estipulado que por cada cien fanegas de aceitunas que se recojan, perciban los obreros 3,50 pesetas por las 25 primeras y 2 pesetas por las 75 restantes.

VIDA SOCIETARIA

Ayer celebraron reunión en la Casa Colectiva, los jardineros, cerámicos, confiteros y pasteleros.

Para hoy la tienen anunciada los Arrumbadores, Constructores de envases de madera, panaderos y constructores de calzados.

El domingo 15 a las 9 de la noche, tienen junta general los conductores de carros.

Esta tarde a las seis, se reunen en la Delegación Local del Consejo de Trabajo, los patronos de Artes Gráficas, con objeto de proceder al nombramiento de los vocales propietarios y suplentes del Comité Paritario del ramo.

La Gaceta que acabamos de recibir, trae el nombramiento de Vocales propietarios y suplentes del Comité Paritario de Transportes terrestres en sus dos secciones a favor de los señores siguientes:

Sección de tracción mecánica:

Vocales patronos efectivos: Don Joaquín Bernal Vargas, don Juan Vaca, don Cristóbal Reyes Castillo, don Manuel Herrera Lucena, y don Cristóbal Rodríguez Romero.

Vocales patronos suplentes: Don José García Riquelme, don Leopoldo Ortega Guerrero, don Manuel González Gordon, don Federico Sierra Muñoz y don Pedro Domecq y Rivero.

Vocales obreros efectivos: Don Miguel González Lauzán, don Francisco Sanchez González, don Miguel Gutierrez Mateos, don Francisco Pérez Bernal y don Francisco Caballero Noval.

Vocales obreros suplentes: Don Cristobal Muñoz Piñero, don José Aliaño, don José Díaz González, don Juan Pazo arretero y don Manuel Pina Jiménez.

Sección de tracción a sangre.

Vocales patronos efectivos: Don Manuel Torreira Varela, don Francisco Pérez López, don Pedro Ganzález Manzanero, don Diego Pina Alvarez y don José Garrido.

Vocales patronos suplentes: Don Manuel Rodríguez Pina, don Francisco Vega Manzanero, don Cayetano Ubreva, don Juan Borrego y don Antonio Navarro.

Vocales obreros efectivos: Don Francisco Ortega Resilla, don Antonio Lechuga González, don Juan de la Chica Salado, don Juan Fernández Troncoso y don José Romero Navarro.

Vocales obreros suplentes: Don Antonio Palomeque, don Pedro Román Barroso, don José García Plata, don Angel Nieto Cano y don José Caballero López.

Abierta una información pública sobre el proyecto de Ley creando Comisiones interventoras de obreros y empleados en todos los centros de trabajos pertenecientes a la Industria o al Comercio, que tengan ocupados más de cincuenta trabajadores, La Cámara Oficial de Comercio de eJrez, ha invitado a cuantas entidades patronales e industriales individuales afecte el asunto, a una reunión que en su domicilio social se celebrará mañana viernes, con objeto de recoger las observaciones que los interesados emitan de palabra o por escrito respecto al particular y poder elevarlas a la Comisión permanente de Trabajo de las Cortes Constituyentes.

CARNET DEL REPORTER

Ha vestido por primera vez las galas de la mujer, la encantadora señorita Carolina Romero y García Pelayo, hija de nuestros estimados convecinos los señores de Romero Benítez (don Rafael). A las muchas felicitaciones que con este motivo está recibiendo, una la nuestra muy sincera.

—Con toda felicidad ha dado a luz dos hermanos gemelos, la apreciable señora doña María Rueda Roldán, espaso de don José del Valle Núñez.

—Por los señores de Becerra Govantes y para su hijo don Rafael, ha sido pedida a doña Luisa Delgado, la mano de su encantadora hija maría Pepa.

La boda se celebrará en breve.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro estimado convecino don Francisco Castro Vázquez, a quien por expresa voluntad, se le administraron ayer los Santos Sacramentos.

Mucho nos alegraríamos de su pronto y total restablecimiento.

—Confortado con los auxilios espirituales dejó de existir ayer, nuestro convecino don Rafael Martínez Rodríguez, esposo de doña Patrocinio Parrado Contreras.

—Después de haber pasado una temporada en la hacienda "Berlanguilla", regresaron a Jerez, la respetable señora doña Belén Blasco y Orbaneja, viuda de García Angulo y sus bellas hijas Pepita y Mercedes.

—El próximo domingo 26, contraerán matrimonio en Madrid, la bella y encantadora señorita Luisa de Domecq y González hija de nuestros estimados con vecinos los señores Vizcondes de Almocadén, con el aristócrata bilbaino don Alvaro Echávarri y Avial.

—Marcharon a Madrid don Sebastián Aranda, don Vicente González García, don Miguel Primo de Rivera y Saenz de Heredia, don Marcelino Picardo y Celis y don Pedro Pemartín y Sanjuna.

—De la misma capital han regresado don Pedro González Quijano, don Matías Gómez y don Eduardo Buthler.

—Marchó ayer a Posadas (Córdoba), don Bernardino Romero.

—Se encontraban ayer en nuestra ciudad el capitán de ingenieros don Manuel Sevillano y Cousilla, el capitán de Artillería don Vicente Pérez, el célebre caricaturista don Manuel Arglies y el exdiestro Juan Belmonte, quien recibió muchas felicitaciones por su rápido restablecimiento de la cagida sufrida recientemente en Madrid. Lo acompañaban su hermano Pepe, el rejoneador Antonio Cañero y el célebre caballista Eugenio Luque, trasladándose todos, después de almorzar en "Fornos" a la Dehesa Bollar.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se estrenó ayer por primera vez en España la película de la M. G. M. "Gordos y Flacos" graciosísima comedia que fué un éxito de risa. Para mañana está anunciada la última creación de Laurel y Hardy "Los calaveras", también proyectada por primera vez en nuestra nación en este coliseo.

—En el Salón Jerez, se extrenó anoche "El error", con una buena entrada y para hoy anuncian la comedia en siete partes "El paraiso imaginario".

—En Eslava actúa la cimpañía de zarzuelas y revistas de Beatriz errillo, que debutó anoche con "La del Soto del Parral", representando a última hora una de las revistas más groseras en ese género.

Para hoy está anunciada la zarzuela en un acto "El pobre Valvuena" la zarzuela también en un acto "Doloretes" y también a última hora una revista, sólo par hombres en el mismo estilo de la depresentación de anoche.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

DIGNO ELOGIO

El acaudalado propietario vecino de Rota, don Rodrigo Puyana Moreno, ha cedido gratuitamente a este Excelentísimo Ayuntamiento, seis departamentos accesorias de fincas situadas en Avenida Micaela de Aramburu, las cuales están actualmente incorporadas al edificio Hospital Municipal.

Es digno de elogiar lo realizado por el expresado señor.

EN COMISION DE SERVICIO

Marchó a esa capital en comisión de servicio, el competente oficial del Negociado de estadística de este Ayuntamiento don Angel C. Núñez Galván.

POR MORDEDURA DE CABALLO

En el Hospital Municipal ha sido asistido, Juan de la Flor Sánchez, de magullamiento de la piel sobre la escápula derecha, producida por mordedura de caballo.

ALCALDE

Fué a esa capital, el Alcalde don Francisco Cossi Ochoa.

BODA

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, ha tenido efecto el enlace matrimonial de la bella señorita María de los Milagros Martínez Montenegro y don Antonio Reyna Ruiz.

Bendijo la unión el capellán del dicho templo, don Antonio Lobo, siendo apadrinados los contrayentes por la madre del novio, señora doña Josefa Ruiz Armario, viuda de Reyna y el padre de la novia don Juan Francisco Martínez Izquierdo, estando representado por su hijo político don Ramón Ariza Barbarruza, ectuando como testigos del acto, los señores don Angel C. Núñez Galván, don Joaquín Ariza Barbarruza, don Manuel Coello Vallarino y don José Reyna Ruiz.

Los nuevos esposos a quienes deseamos una interminable luna del miel, marcharon a Sevilla, de donde preseguirán para Málaga y otras importantes capitales.

EL CORRESPONSAL.

De Chiclana

UNA DETENCION

Por el concejal de este Ayuntamiento don Antonio García de los Reyes, fué conducido a la Comandancia Municipal, el individuo que dijo llamarse Julio Ricardo Ramón Expósito, sin domicilio, por haber sustraído a los vecinos de ésta don Juan Ruiz Aragón, Juan Baro Butrón Juan Antonio Fábrega y Juan García Marín, los objetos siguientes:

Al primero, dos máquinas de pelar, tre snavajas de afeitar, una tijera, un suavizador, una brocha y brevete de goma.

Al segundo, una azuela, una llave inglesa, un martillo, una tenaza y una tijera de cortar chapa.

Al terecro, un bolso con peros, membrillos, castañas y nueces y al cuarto, una pelliza.

Además, traía consigo el referido sujeto, un cobertor, una chaqueta y otros objetos que no se ha podido comprobar, quienes puedan ser sus dueños.

Dich oindividuo quedó detenido en el Depósito Municipal.

CASA DE SOCORROS

Han sido asistidos en la Casa de Socorro, Manuel Cabeza Real, domiciliado en la calle Santísima Trinidad número 17 de herida contusa en la región frontal izquierda, de un centímetro de extensión, Dolores Mallo Cavanilla, con domicilio en Fábrica de San osé, de herida en la región superciliar de un centímetro de extensión y erosiones en la región malar ambas en el lado izquierdo; Antonio Rodríguez García ,con domicilio en Padre Félix núemro 14, de herida contusa en la región occipital derecha; y Manuel Sánchez Barreiro, con domicilio en Segismundo Moret número 26, de herida incisa forma angular de un centímetro de extensión en el pulpejo del dedo iídice de la mano derecha.

ENFERMO

A causa de un fuerte catarro, guarda cama el joven Médico y amigo nuestro don Pedro Vélez García.

Le deseamos muy de veras su pronto restablecimiento.

OPERACION

En la Policlínic ade la Cruz Roja y por el facultativo don Sebastián Guerrero Benítez y Practicante don Antonio Chamorro, le ha sido practicada una intervención quirúrgica al niño Rafael Moreno Sánchez, domiciliado en Convento número 15.

Felicitamos a nuestro querido amigo don Sebastián, por el nuevo éxito alcanzado en tan delicada operación.

FELICIDADES

Hoy celebran sus días, don Diego Aragón Vázquez, don Diego Barberá Saborido ,don Diego Barberá Cano, don Diego Fornell Cano, don Diego Borrego Sánchez, don Diego Causin Monasterio, don Diego Martínez Agarrado, don Diego Alvarez Mayor, don Diego Benítez Salado.

A todos, felicitamos muy de veras.

EL CORRESPONSAL.

Por los pueblos

POR REYERTA

Ante la guardia civil de Jerez, se presentó Juan Jiménez Gil, manifestando que había sostenido una reyerta con un individuo a quien no conocía, al que causó lesiones o heridas con una navaja que entregó, agregando que ignoraba si las heridas fueron de gravedad.

Según informe del comandante del puesto de la benemérita de Cortes de la Frontera, el Juan Jiménez Gil sostuvo reyerta con Manuel González Mateo, resultando éste con heridas graves de arma blanca.

El agresor quedó detenido y fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

CABALLERIA QUE APARECE

Manuel Manzorro Bermúdez, manifestó a la benemérita de Chiclana, que le había aparecido la caballería que desapareció el día 2 del actual.



San Fernando

CASA DE CORREOS

En el proyecto de organización del Cuerpo de Correos, figura el crédito necesario para la edificación de una nueva casa de Correos y Telégrafos.

VIAJERO

En el exprés de esta tarde, marchó a Madrid el excelentísimo señor don Manuel González de Rueda, alto empleado de la Gerencia de la Constructora Naval.

ENFERMA

Se encuentra bastante delicada la señora esposa de nuestro particular amigo el empleado de Marina don Gregorio García Silva.

ENFERMOS CONTAGIOSOS

Según refiere el facultativo don Carlos Urtubey, en artículo que publica el periódico local "La Correspondencia", existen en esta ciudad varios enfermos atacados de mal de lepra.

El señor Urtubey solicita la cooperación de todos para conseguir cortar el contagioso, procurando al mismo tiempo que reciban la asistencia necesaria.

Creemos que conocido el caso por las autoridades competentes llevarán a cabo cuantas gestiones sean necesarias para su debido aislamiento en evitación de que pueda propagarse tan temible mal.

EL "MENDEZ NUÑEZ"

Bajó al arsenal de La Carraca, el crucero de nuestra Marina de guerra "Méndez Núñez".

GARCIA BOZANO.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor alcalde, el novelista ruso Ilia Eremburg y el dramaturgo alemán Ernesto Toller; don Rafael Hidalgo, arquitecto municipal, y una comisión de vendedores ambulantes.

COMISIONES

Para las veintidós horas de hoy, ha sido convocada la Comisión de Rentas y Exacciones.

—Para las diez horas, la de Jardines.

—Ayer, a las seis, celebró sesión la Comisión de Servicios Eléctricos.

ACERCA DE LOS CONCIERTOS POPULARES DE LA BANDA MUNICIPAL

Como saben nuestros lectores se vienen celebrando en distintas plazas de la capital conciertos populares por la Banda Municipal de Música, atendiendo a requerimientos que han sido formulados por el vecindario.

Como parece ser que en alguno de dichos conciertos parte del público no prestaba toda la atención debida; por mediación de este periódico hacen el ruego de que en tanto duren los expresados conciertos populares de la mencionada Banda, se observe por todos los oyentes la debida compostura y guarden el mayor silencio para el mejor éxito de aquellos.

Sección de Bolsa

BOLSA DE MADRID

Día 13 de Noviembre de 1931

Francos c.° medio	00,00
Idem cierre,	45,30
Libras c.° medio	00,00
Idem cierre,	44'10
Dóllars c.° medio.	11,45
" medio.	00,00
Interior 4%	60.00
Exterior 4%	77,00
Amortizable 5% 1929	00'00
Idem 5% 1920	78'75
Idem 5% 1917	73'50
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	77'50
Idem 5% Banco Hipotecario	83,00
Idem 6% Bco. Hipotecario	000'00
Accs. Banco de España	440'00
Idem Banco Hispano Americano	000,00
National City Bank of New-York	00,00
Irving Trust C.	00,00
Guaranty Trust C.	00,00
Nash Motors Corp.	00,00
Bendix Aviation Corp.	00,00
OBLIGACIONES	
Junta de Obras del Puerto	
Ayuntamiento de Cádiz. —	
Idem Esp. del Rio de la Plata	00'00
Acciones preferentes Azucarera	00,00
Idem ordinarias id.	51'00
Accs. Tabacos	000,00
Accs. f. c. Norte de España	000.00
Accs. f. c. M. Z. y Alicante	189,00
BOLSA DE NUEVA YORK	
E. I. Lu Pont de Nemours	00,00
General Motor C.	00.00
U. S. Steel Corp.	00'00
Anaconda Copper Mining	00,00
Standard Oil C. of New-Jersey	00,00
International Telephone & Telegraph	00,00
Alumbrado	000,00
Idem, id.—Ordinarias	000,00
ACCIONES	
Crédito y Docks de Barcelona,	000,00

INFORMACION FACILITADA POR EL BANCO HISPANO - AMERICANO

Quejas de la calle

Sr. Director de LA INFORMACION:

Mi respetado señor: le ruego que, a quien corresponda, exponga mi más enérgica protesta por lo sucedido en la calle Columela, desde las 13 horas en adelante del día de ayer trece.

Un carro que llevaba el número 25, de matrícula L. P., iba recogiendo los detritus que dos o tres "segadores" estraían de los depósitos de imundicias, levantando las tapas de los depósitos, cuyos aromas no son apropiados para ser aspirados, y menos como aperitivo.

En todas las naciones dl mundo, en todas las provincias, en todas las ciudades, en todas las villas y en todas las aldeas, esas operaciones se efectúan de madrugada.

Un amigo nuestro interrogó a un guardia urbano si esa operación antihigiénica estaba permitida que se realizara a la hora que queda ya dicha y contesta que no lo sabía.

...Que sin duda alguien le había ordenado efectuar ese servicio.

¡Tableau!

Señores Inspectores de Higiene, señores Ediles que estáis buscando responsabilidades sin encontrarlas, ¿no os parece sería mejor interesaros por conocer quien ordenó esa labor de MIOCARDITIS?

Bueno: Esta última palabra es para reirnos un rato.

Salud, para todos.

No tocar nunca a

SILENCIO.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Noviembre 14 Sábado



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Tortilla empanada. Se baten los huevos en cantidad igual de miga de pan empapada en leche, sazonándola con azúcar y un poquito de ron; se echa la mezcla en la sartén y se hace como la tortilla a la francesa.

Se sirve muy caliente espolvoreada con azúcar glacé.

BUFONES FAMOSOS

El bufón doméstico parece haber tenido origen en Asia, ente los persas, en Susa y Echátana; acaso también en Egipto. Más tarde apareció el bufón en Grecia; luego en Roma, donde se le dió el nombre de "aretáligos", no siendo otra su misión que la de excitar la risa con ocurrencias chistosas y absurdos discursos.

Los "aretálogos" eran, según Casaubou, unos filósofos pobres, estoicos o cínicos, que frecuentaban los festines de los ricos, "presentándose con la barba inculta, enmarañada y el manto sucio y derrotado", que concurrían a los funerales y que formaban parte del cortejo de los más ilustres romanos.

Suetonio, en la "Vida de Augusto", nos presenta a este emperador llamando en torno de sí a los "aretálogos" para alegrar su mesa. Plutarco en la "Vida de Antonio", refiere que la casa del triunviro, casi siempre cerrada a los generales y a los embajadores, estaba en todo momento llena de bufones y danzantes encenegados en la crápula.

El bufón doméstico era tan común en la antigüedad, como lo fué en la Edad Media, destacándose entre estos parásitos encargados de producir la hilaridad, el fabulista Esopo, esclavo frigio, al decir de Planudio, de una fealdad y deformidad repugnantes.

En los días sombríos y tristes de la época feudal, cuando la fuerza y la violencia lo avasallaba todo, el bufon que hacía parecer menos alto y menos negros los muros de los castillos, que arrancaba por un momento el espíritu de las duras realidades, era por muchos solicitado y por no pocos retenido, tomindo puesto al lado del lebrel, del enano o del esmerejón de las más nobles damas.

Y no sólo en los castillos de que estaba erizada Europa en la Edad Media, sino también en la Corte de los príncipes y en los conventos. Los reyes y los príncipes necesitaban en sus palacios, como los señores en sus castillos y los abades en sus conventos, divertidores de oficio. Por un pasaje del libro de Sanuel, se ha podido entender que el Rey Akisch, del país de Gath, tenía bufones de corte. Salomón tuvo a Marcolfo, de cara ancha y arrugada, de ojos grandes, de largas orejas, de nariz aguda, labios colgantes y barba de chivo. Y hubo bufones en la corte del tirano de Feres; en las del os Hierones, en Sicilia; en la de Filipo, en Macedonia; en la de Atala, en Bergamo, llegando Antíoco, Rey de Siria, a mezclarse con sus bufones. En la mesa de Teodorico II, Rey de los visigodos de España (443-466) jamás faltó el bufón y sábese que el fiero Atila tenía bufones en su palacio, lo mismo que los soberanos de Constantinopla. En En Francia hubo bufones con título en el palacio de Luis el Piadoso; en el de Felipe V el Largo;; en el de Felipe de Valois; en el de Carlos V el Sabio; y en el de su sucesor. En los reinados de Luis XII y Francisco I comienza la serie de bufones de corte verdaderamente célebres. Caillete fué el bufón de Luis XII, y el de Francisco I, Triboulet, "loco de mutilada cabeza, frente pequeña, ojos reventones, nariz grande y acaballada, espalda alta como bestia de carga y estómago hundido y largo". En la corte de Enrique II alcanzó gran fama el bufón Brusquet.

CHISTES

En el Juzgado

—Se le acusa de haber tirado a su suegra desde un tercer piso. ¿Por qué?

—Porque la casa no tenía cinco pisos...

El comisario.—Es usted un hombre honrado, puesto qe devuelve una cartera hallada en la vía pública.

El hombre honrado.—¿Y pra qué la quería, si estaba vacía?...

Sepelio

A las cuatro y media de ayer, se verificó con nutrido acompañamiento, el sepelio del cadáver de la que fué virtuosa señora doña Antonio Huertas Osuna viuda de del Pino (q. e. p. d.).

Formaba el fúnebre cortejo la cruz parroquial de San José, en rito de primera clase, yendo de preste el presbítero don Ildefonso Roldán, coadjutor de dicha parroquia y de caperos, los también presbíteros don Herminio Ibáñez y don Marcos Marcano.

En la capilla del Cementerio se entonó oficio de sepultura.

Figuraban en el duelo el hijo de la finada don Luis del Pino Huerta, director espiritual don Francisoc Arena, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral primer teniente Alcalde don Tomás Fabrella, concejal don José del Corripio, secretario particular del Alcalde don Francisco Moreno Ruiz, director de la Escuela Profesional de Comercio don Lucio Bascuñana, doctor don Victoriano Lenzano, presbítero don Francisco García Rodríguez, don Juan Luis Martínez del Cerro y otras personas que sentimos no recordar.

Cerraba el fúnebre cortejo una larga fila de carruajes y automóviles, entre los que figuraban los particulares de don Manuel Domínguez Medina y don Juan Luis Martínez del Cerro.

A su citado señor hijo, hijo político, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame, pidiendo a Dios, acoja en su seno el alma de la finada.



Esta tarde suponemos que se celebrará sesión municipal.

Mañana, si vivimos, publicaremos la reseña de ella y también la "Jaula de locos".

—¿...?

—Sí, hombre; ¿pero es que se creían ustedes que ya no quedaban locos?

* * *

Por Radio:

"Alcornocalejo del Mar: 0'95.

Urgente.

Petición algunos concejales aplázase sesión, estudiar varios puntos.

Radiaré mañana.

Corresponsal."

* * *

Al salir del Consejo de Ministros, el de Estado, dirigiéndose a los periodistas les dijo:

"—Ustedes creerán que se están tratando cosas importantes en el Consejo, y no es así."

Que candidez la de Lerroux: eso ya lo sabíamos nosotros.

* * *

Leemos:

De los asuntos tratados en el mismo Consejo:

"Proyecto de Ley de la Presidencia relativo a soluciones especiales."

Esto debe ser algo de botica y corresponde a Marina.

* * *

Los revoltosos de Guayaquil:

Si estuvieran en guayacol, no habría cuidado.

* * *

Dice un colega nocturno con referencia a los huesos hallados en los glacis:

"Nada hombre, no es mazmorra, es que se ha trasladado allí la redacción de un periódico local."

Nosotros, felicitamos al colega que se ha mudado y esperamos nos ofrezca la casa.

¡Hay quien se muda sin darse cuenta!

Algo sobre los partidos de mañana

EN EL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana: Mirandilla Spórting Clu-Club Gonzaga

A las diez de la mañana se celebrará en el campo cerrado del antiguo Velódromo, un interesante encuentro entre los equipos locales Club Gonzaga y Mirandilla Spórting Club, once quehace su debut y viene compuesto de notables jugadores bastante conocidos de la afición local.

Ya mañana daremos probablemente la alineación y demás detalles del partido.

Por la tarde: Iberia F. C.--Esperanza F. C.

A las tres y cuarto de la tardedará comienzo otro encuentro sumamente interesante, y en el que hará su debut el notable equipo Esperanza F. C., que tantos éxitos alcanzó hace algún tiempo y que ahora, al reaparecer, viene dispuesto a renovar.

Por su parte, el Iberia luchará firme por conseguir la victoria y como resultado tendremos un gran encuentro seguramente.

Mañana daremos las alineaciones de ambos equipos.

JOLUS

Culto y Clero

En el editorial del diez de los corrientes y en el fondo de este simpático Diario Gaditano firmado con las iniciales F. S. C. aparece un brillante escrito que titula "La supresión de la consignación para el Culto en Cádiz en 1932". Puntos a meditar por los Católicos. Muy acertado y digno de ser pensado por los católicos de la Católica Cádiz lo escrito por pluma que a leguas conoce la materia y el peligro que para el culto católico encierra la doctrina del artículo 24 de la flamante Constitución cuya aprobación toca a su fin. En estos pueblos de Dios, donde es mayor la ignorancia y la indiferencia, porque son más escasos y a veces casi ningunos los medios de educación religiosa y menos también los Ministros del culto católico; donde la mayoria de los vecinos carecen de bienes de fortuna es el conflicto mucho más pavoroso que en la Capital. La dotación para el culto Parroquial desaparece y con ella la vida de la Parroquia, único asiento de la fé y de la espiritualidad de los vecinos que unido a la nefanda propaganda de ideas anárquicas convertirán al campo andaluz en un presidio suelto reflejo de los campos de Rusia o de la Tundra Siberiana.

El odio y la persecución a la Iglesia que se inicia en los grandes centros de población por quien sabe tirar la piedra y esconder la mano, demostrado en campañas diábolicas que se lee hoy y como nunca se leyó ni se leerá, produce todo su efecto y hace explosión a larga distancia en los lugares apartados del campo y de la aldea, donde no se quemaron conventos ni Iglesias, ni persiguieron a los ministros católicos; pero donde queda depositada la semilla para producir frutos solapados y escondidos en el fondo de los corazones, odios, malas respuestas, rencores y desprecios para todo lo que huela a Cura y a Iglesia.

Y no es del 14 de Abril sino de antes, de mucho antes de ahora que no llevo un día ni dos viviendo entre campesinos sino toda mi vida de niño y de hombre y he conocido épocas iguales que esta por los años 1918 y 1919 con motivo de las huelgas revolucionarias del campo y otros tantos efectos de la doctrina anarquista tan extendida y que tantos seguidores cuenta en este campo. Claro que desde el advenimiento del nuevo Régimen la persecución o por lo menos la libertad de decir y hacer para con la Iglesia y sus ministros se ha agudizado y Dios Nuestro Señor sabe solamente los días de los meses de Abril y Mayo que han pasado estos hombres tan dignos como los más dignos, trabajadores y abnegados, que saben practicar la caridad cristiana y que permanecieron en sus puestos tragando toda la hiel y el vinagre han pasado y aún siguen pasando.

Pocos católicos prácticos quedan y los que hay son en su mayoría pobres de solemnidad o funcionarios y pequeños labradores que viven de los otros y para los que es tan corto y tan cerrado el horizonte que no pueden abandonar el miedo de perder sus cortas cosechas o los eventuales estipendios de sus oficios y profesiones. Dígase después de esto el estado en que quedarán los ministros de la Iglesia, dígase cómo quedarán los templos cuando la mezquina dotación se suprima al llegar el fin del año corriente.

Gracias sean dadas a Dios que en medio de la tribulación no olvida a los suyos ni a los que en El confían, que los tiempos han dispuesto haya un clero modelo, hijo del pueblo y de sus clases más humildes que sabe de sacrificios y de ayunos y que sabe callar y sufrir en silencio las mayores penalidades, mas no olviden los Católicos en general aquellos de gran fé y a los que el cielo concedió abundancia de bienes de fortuna que el culto y el clero de los pueblos apartados es de tanta importancia como los de las grandes capitales pues si de éstas sale la luz de la ciencia, de la doctrina y de la dirección acertada los pueblos son los que contribuyen al bienestar material de la provincia y de la Nación.

M. B. SABORIDO

Por teléfono

EL SR. SANCHIZ BANUS HABLA CON LOS PERIODISTAS.

Al terminar la reunión de la minoría socialista el señor Sanchiz Banus fué abordado por los informadores a quienes dijo que el haber pedido la palabra obedeció a determinadas circunstancias de muy difícil explicación. Mi sistema nervioso—agregó—no pudo dominarse y así dije ciertas frases que ahora serenamente yo mismo calificaría de improcedentes.

Pienso—añadió—permanecer en todos mis puestos, pues deseo cumplio en todo momento con mi deber.

Y terminó su conversación con los periodistas con estas palabras: Alguna vez tenía yo que ser el enfermo.

EL CONFLICTO DE OBREROS DEL PUERTO EN GIJON.

Gijón.—Una comisión de patronos que fué a Oviedo para entrevistarse con el gobernador civil de la provincia, para tratar del conflicto pesdiente entre los obreros del puerto ha facilitado una nota a la prensa diciendo que los amadores afectados por el boicot del Sindicato del ramo de transportes no aceptan en manera alguna la fórmula sugerida ayer en la Asamblea celebrada.

Los armadores, ajenos a la iniciación del conflicto planteado, por requerimiento de las autoridades de Marina de Barcelona se han dirigido a los capitanes de los buques para que sustituyeran al personal que se había negado a trabajar.

Los capitanes entonces contrataron con una organización social de la Ciudad Condal y por ello se encuentran ahora en Gijón con un conflicto difícil de resolver.

Si despiden al personal tomado en Barcelona, además de ser una medida injusta, sería causa evidente de una lucha con la organización obrera a que pertenecen.

Por esta razón dicen que no aceptan la fórmula propuesta.

Como consecuencia de la entrevista celebrada con el gobernador civil, los presidentes de la Patronal y de los navieros han ordenado lo publicación de un anuncio diciesdo que en el plazo de 24 horas pueden los huelguistas reintegrarse al trabajo los obreros de la Junta de Obras del Puerto, pudiendo considerarse como despedidos los que no se presenten dentro de ese plazo.

DE LOS CONFLICTOS SOCIALES EN VALENCIA.

Valencia.—Sigue la huelga de los su,-balternos perteenecientes a la Compañía Naval. La Empresa, ha acordado no admitir las proposiciones presentadas por los huelguistas.

—Procedentes de Barcelona y contratadoos por la empresa, han llegado aquí 48 marineros para ir a bordo del vapor "Asuramendi", pero al enterarse los marineros recién llegados que al llegar éllos se habían de quedar parados los sindicalistas, se negaron a entrar al trabajo.

LOS COMITES PARITARIOS DE PRENSA. -- LO QUE PIDEN LOS PERIODISTAS BILBAINOS.

Bilbao.—Esta tarde ha comenzado en el seno del Comité Paritario de Prensa de esta capital la batalla que los periodistas del Norte de España llaman de "su profesionalidad".

Aunque la mayoría de los periodistas están ya en iguales condiciones a las que se reclaman en los Comités Paritarios, exigen a cambio de dar a las empresas un arma para exigir a los nuevos periodistas una preparación adecuada a la profesión, una retribución de cinco mil pesetas anuales.

Como aspiraciones económicas, piden: Premios a la constancia en diferentes empresas por medio de quinquenios del 10,15 y 20 por ciento de sus sueldos.

Para los periodistas que trabajan de noche exigen un aumento del treinta por ciento sobre el sueldo mínimo contratado.

LAS CERILLERAS SE DECLARAN EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Carabanchel.—Después de las tres y media de esta tarde se supo que las cerilleras habían dejado el trabajo, empezando de esta manera la huelga de brazos caídos.

Las impresiones recogidas sobre el origen del conflicto, son las siguientes:

Parece ser que a las dos y media las obreras de la sección de llenaje se negaron a continuar el trabajo como protesta a la mala calidad de los materiales por ellas a emplear.

Por esta razón pararon también las obreras de las demás secciones.

Los malos materiales son causa de que las obreras no puedan sacar el jornal que ellas estiman que deben sacar a destajo.

Una comisión de las huelgistas ha venido a Madrid, visitando al Director general del Timbre y al Director de la Fábrica, para exponerle la situación verdadera del conflicto.

Quieren que se las pongan a jornal.

Estas obreras son 470.

LOS OBJETOS ARTISTICOS QUE ESTUVIERON EN LA EXPOSICION DE BARCELONA.

Barcelona.—El Delegado de Hacienda de esta provincia, cumpliendo órdenes del Ministro, ha iniciado cerca del Ayuntamiento de la Ciudad Condal, las gestiones para la entrega al Estado de los objetos de valor, tales como tapices, propiedad de la Corona, qu efueron llevados para figurar en la Exposición Internacional de 1929 y que luego quedaron para adornar el Palacio de Pedralbes.

Por ese requerimiento, el Ayuntamiento en sesión reciente ha acordado verificar la entrega solicitada a la persona designada para este fin por el Gobierno.

Con este obejto ha llegado hoy a Barcelona el comandante de Carabineros, señor Cueto, quien como se sabe es el Intendente en la Administración de los bienes que formaron parte del real patrimonio.

Lo más importantes de estos objetos son cinco tapices que representan la historia de Sira y veintiún tapices que representan la historia de Zenobia.

Todos éstos representaban una verdadera fortuna.

Noticias

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

(Agrupación de Cádiz)

Hoy, sábado, a las diez de la noche, en el salón de sesiones de la Casa del Pueblo, celebraremos asamblea ordinaria, con el siguiente Orden del día:

Lectura acta asamblea anterior.
Correspondencia.
Altas y bajas.
Ruegos y preguntas.
Se interesa la más puntual asistencia.

Secretaría.

CLUB REBUJINA

Mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar el acto de inaugurar el Club Rebujina, de ésta.

Agradecemos la invitación que para dicho acto hemos recibido.

CONVOCATORIA

(Gremial de Ultramarinos)

Por la presente se convoca a asociados y no asociados para la asamblea que se ha de celebrar el domingo, a las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo, Arbolí, 5, agradeciendo la puntual asistencia del acto por tratarse de asuntos de sumo interés para la clase.

El Secretario
de la Asociación y Montepío
de la Dependencia General.

Gran Teatro Falla

EL BENEFICIO DE LOS FUNCIONARIOS PROVINCIALES

Como esperábamos, la función de anoche a beneficio de los funcionarios provinciales ha constituído un doble éxito; éxito grande para los simpáticos intérpretes de "Los Chatos", magnífica comedia de Muñoz Seca y éxito no menos importante de taquilla.

Un público de selección en el que se destacaban preciosísimas mujeres llenaba el coliseo de la Plaza de Fragela.

Bien merecen los funcionarios de la Corporación provincial esta sueva demostración de simpatía.

El "hall" del teatro se encontraba admirablemente adornado con profusión de plantas.

El palco municipal aparecía adornado con la bandera nacional.

El programa se cumplió íntegramente.

La sinfonía a cargo de la Banda Municipal de música y a continuación la representación de la obra mencionada.

Los intérpretes de esta obra cómicoseria estuvieron como no podía soñarse: soberbios, perfectamente ajustados a sus respectivos papeles.

Todos, absolutamente todos, señoritas y caballeros merecieron los grandes aplausos escuchados. Señoritas Castro, González y señores Márquez, Roquero, Gargallo, se destacaron de manera singular.

Nada más puede exigirse a quienes como estos simpáticos jóvenes, muy bien merecen el título de artistas.

La decoración, obra grande del escenógrafo señor Sancho, es una verdadera maravilla.

En general, la presentación perfectísima.

La Casa Campe proporcionó elegantísimo mobiliario, y la Casa Hervias valiosos tapices y alfombras.

Nuestras felicitaciones más efusivas a cuantos intervinieron en este agradabilísimo espectáculo y especialmente a don Joaquín Quintero, que de manera tan acertada ha sabido preparar para el éxito a los intérpretes de "Los Chatos".

Terminada la representación, se verificó el sorteo de un título de la Deuda por valor de 500 pesetas, correspondiendo al número 1.094.

Desde la Torre de Tavira



Hay en Pekín, capital de China, una pagoda inmensa que ahora mismo estoy viendo, a la que llaman "Templo del Cielo", y su torre parece como si estuvieran superpuestas, y de mayor a menor, cuatro plazas de toros como la de Cádiz, rematando en una cúpula altísima muy alta, y en vez de veleta ni cruz termina en una bola fantástica que semeja una sandía. Dentro de ésta, hay un chino, que, al igual que yo miro para el Celeste Imperio, él está observando esta Nación Negra y aparte de los gestos que le veo hacer, por radio, me protesta por la información de la peste.

El buen chino está verdaderamente mosca, y lo que después de traducir, deduzco es que efectivamente, allí morirán diariamente atacados de peste unos quince mil chinitos y chinitas, pero que yo no me he dado cuenta de los que mueren diariamente en España a tiro limpio en las calles, y es más, me dice el "vigía" de la "Torre del Cielo": fíjate, compañero "All", que en este instante yo estoy observando Madrid y a unos grupos de aspirantes al Magisterio, cursillistas, como les llaman ahí, han partido once disparos; un poco más arriba, en una de tus capitales, en León, otro grupo de los mismos apedrean a sus propios compañeros y resultan heridos una señorita y dos guardias.

Y esos son detalles, simplemente detalles, pero si yo te trasmito por mi radio la estadística de los muertos en colisiones, huelgas, y tentativas revolucionarias, de poco tiempo a esta parte, que hubo en tu país, ya verás que es mil veces peor que la peseta. Conque no me vengas tirando más chinitas, porque en tu tierra se ha puesto de moda la pistola y el asesinato; últimos casos los de Bilbao, que preferible es morirse de la peste, que no de un tiro alevoso el que cae y de vergüenza el que queda, por que... si yo te dijera el concepto que tenemos formado de vosotros, tú mismo querrías morirte también de cólera antes que presenciar lo que quizá has de ver.

—¿El qué voy a ver?—le pregunto.

—Pues que por ese camino, dentro de poco, los niños en España, para ir a la escuela, llevarán en el bolso de la merienda un revólver y en el portalibros una navaja de muelles. Ea, adiós.

ALL

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SIGUE EL DEBATE DE CONTESTACION AL MENSAJE DE LA CORONA.

Londres.—En la Cámara de los Comunes continuó hoy el debate sobre la contestarión al mensaje de la Corona.

El señor Chamberlain excitó al Gobieno a tratar rápidamente fuera del influjo de los partidos para el bien del país.

El señor Larisbury jefe de la oposición expuso la nueva tesis socialista.

El señor Balwin dijo que el Gobierno no es partidario de la celebración de una conferencia internacional que tienda a segurar la situación monetaria de la Gran Betaña; pero el primer deber del Gobierno es el dedicarse al restablecimiento de la economía del país.

En lo referente a las deudas de guerras y reparaciones, estima que estos problemas no pueden en manera alguna ser disciados y qu los antiguos arreglos no deben continua subsistiendo.

Se muesarra potimista sobre las negociaciones

Se muestra optimista sobre las negociaciones franco alemanas.

Cuando se llegue a un acuerdo entre estos dos países, Inglaterra está dispuesta a participar en la discusión internacional que debe celebrarse son objeto de tener la certidumbre de que los intereses de las demás naciones no se lesionan con un nuevo acuerdo.

Espera que el Parlamento conceda su confianza al Gobierno, dejándole el cuidado de decidir el momento más propicio para una intervención de Gobiernos.

Una enmienda de los laboristas fué rechazada por 422 votos contra 38.

Se suspende la sesión.

NO HAY CRISIS EN BRASIL

Río de Janeiro.—El ministro de Justicia ha manifestado a un periodistas que son inexactos los rumores circulados sobre una crisis ,asegurando que en el seno del Gobierno reina perfecta cordialidad.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1931 · DIARIO DE LA MAÑANA · AÑO LV — NÚMERO 20.647

Noviembre 15 Domingo Santa Gertrudis

El cerco de las derechas

Con ceguera suicida y con velocidad obligada por el impulso que al principio del plano inclinado hacia la extrema izquierda recibiera nuestra pacífica revolución, los actuales gobernantes aprietan por día más el nudo corredizo de la cuerda opresora, con la que pretenden cercar la masa derechista española.

Iniciada fué en un principio la persecución y el encarcelamiento de prestigiosas figuras del campo de las derechas, sin otro fin que llevar el temor al ánimo de sus huestes. Aniquilado fué por imposición oficial, forjadora del resultado de las urnas, todo nombre que con un matiz derechista, aunque con la necesaria y obligada sumisión al régimen imperante, acudió a la lucha constituyente. Fueron los hechos citados precedentes necesarios de la constitución de una Cámara, netamente izquierdista, que atendiese más al triunfo de la revolución que al bienestar y al porvenir de España.

Quedó, no obstante, en la referida Cámara, un reducido núcleo de paladines derechistas y católicos, cuya voz fué necesario ahogar entre improperios y escándalos, y cuya labor y cooperación se creyó oportuno aniquilar con una oposición sistemática que impidiese su digna permanencia en los escaños parlamentarios.

Apareció luego, un día en la "Gaceta", una ley que bajo el pomposo nombre de Defensa de la República, llevaba en la letra de su articulado una amenaza constante y dura para todo extremismo que al régimen imperante pudiera atacar o desprestigiar. Fué la ley recibida con reservas por todos los españoles, pero en general con la esperanza de que ella trajera a España la tranquilidad y la paz social que tan necesaria nos era. Mas, pasan los días y su aplicación demuestra que ella es fiera arma que justifica la suspensión de periódicos y mitines derechistas, y el encarcelamiento de todo aquel que, tal vez en un momento de alucinación, lance un grito poco agradable para los actuales gobernantes, pero que en realidad ninguna amenaza práctica envuelve para el régimen... En cambio también los hechos nos convencen de que el extremismo de izquierda sigue proclamando huelgas revolucionarias en Palencia, Burgos, Almería, etc., que a pesar de tener consignado su oportuno castigo en el articulado de citado decreto ley, se desarrollan y consiguen, las más de las veces, su objeto a ciencia y paciencia de los gobernantes. Prácticamente, podemos resumir, la Ley de Defensa de la República no ha demostrado hasta el presente otra finalidad que el amordazar y perseguir a las derechas españolas.

Luchando contra todo, el elemento de orden español se siente viril, y, dando heróicamente el pecho la mayoría de las veces, acude al pueblo en busca de apoyo y defensa para la verdadera opinión tradicional de España, que en sus códigos fundamentales se trata de violar. El pueblo acoge el movimiento con simpatía y acude con entusiasmo a mitines y conferencias. Y es entonces cuando un Gobierno republicano, que se llama a si mismo democrático, cortar de plano toda propaganda derechista y prohibe la continuación de la ya triunfante campaña pro revisión.

Paralelamente ordena el mismo Gobierno la suspensión de licencias de uso de armas y la recogida de las mismas a todas las personas que las posean. La orden está dada con carácter general, pero como en España sólo se proveen del correspondiente documento necesario para el uso de arma de defensa aquellas personas de orden que no pueden temer al informe desfavorable de la Policía española, se dará el caso anómalo de que esas personas, únicas a quienes se les conoce oficialmente la posesión de una firma, se verán obligadas a entregar en los Gobiernos civiles esa garantía, hoy tan necesaria para la séguridad personal y la defensa de los propios intereses. En cambio el elemento revolucionario e izquierdista, que nunca ha creído necesario cubrir los trámites legales para el uso de un arma de fuego, y que por tanto no tiene registrado su nombre ni el número de su arma en centros de carácter oficial, continuará en la posesión de un elemento de ataque, doblemente avalorado por la seguridad de no poderlo encontrar como defensivo en manos de su atacado.

Creemos huelga todo comentario. A la masa de derechas españolas se le prohibe la propaganda de sus ideas y el uso de armas defensivas de su propia personalidad, en los mismos momentos en que el Gobierno de la nación se declara, de hecho, impotente ante los alborotos del extremismo izquierdista, y cuando todo un Ministro de Trabajo amenaza con echar a la calle, sin riendas, a la masa obrera ante el menor movimiento derechista que a él pueda desagradar .

Ante la contemplación de los consignados hechos, sólo se nos ocurre preguntar a nuestros actuales gobernantes si vivimos en un régimen de derecho o en un simple pugilato de fuerzas... De ser esto último, nos permitimos aconsejar al Gobierno que piense y recapacite sobre sus resultados: La derecha española, al menos la masa fundamentalmente derechista aunque tenga riveteos cursis de izquierdismo, es la más numerosa y la más fuerte de España... Por ello nos parece peligroso estrechar el cerco: llegaría a resultar insuficiente para contener una tan gran masa de ciudadanos, y la cuerda podría dañar a España con el ramalazo violento que le diera al saltar partida en mil pedazos...

Nota del Día

La Comisión de responsabilidades por el golpe de Estado ha dado ya su fallo que nuestros lectores seguramente conocen. No los representantes de la Justicia, que no tienen más norte ni guía que la justa y serena aplicación de la ley después de un detenidísimo estudio de todos los hechos sin pensar ni por un momento en como se llamaba aquel que los realizó, sino las causas, razones, torpezas, bondades o maldades por los que aquellos fueron ejecutados; sino los vencedores de una causa han sido los jueces de los vencidos y este es detalle más que suficiente para que el fallo—aun poniendo al dictarlo toda la serenidad y ecuanimidad posible—haga recordar aquello del poeta de que "todo es según el color..."

Periódico tan izquierdista como "Crisol" llama ridícula la sentencia; "A B C" dice: "En 1923 el crimen de la Monarquía hubiera sido rechazar el golpe de Estado. En 1931 el crimen es no haberlo resistido."

Nosotros no queremos recojer ahora más opiniones, ni hemos tampoco de dar la nuestra en el reducido espacio de esta "Nota", y con la imaginación puesta al par en dos cosas bien distintas: en toda la actuación de treinta años y en el Decreto muy reciente de Defensa de la República, a cuya inmediata publicación se han declarado huelgas francamente ilegales, sin detención de los organizadores, y se han prohibido campañas de expresión de pensamientos y de idearios que en nada atacaban al régimen.

Nosotros no queremos ni podemos recoger en esta "Nota" nada de esto; nosotros no hemos hoy de recoger más que una idea que desde que leimos el informe o fallo de la Comisión de responsabilidades, tenemos presente.

Este fallo será comunicado a todas las naciones, a todos los pueblos del mundo, y cuando esas notas diplomáticas lleguen a sus respectivos destinos, si aun quedan por el mundo—que sí quedan—sentimientos puros, afectos de gratitud, reconocimiento a las buenas obras y a las desinteresadas y caritativas actuaciones, los Gobiernos y los pueblos todos—la mayoría republicanos y socialistas—tendrán forzosamente que recordar aquellas otras notas, nobles mensajes, que de todas las cancillerías, de todas las asociaciones y de miles y millones de individuos llegaron al Palacio de Oriente hace unos años, proclamando la gran obra de amor y caridad realizada por un español para el que ahora se pide la pena de muerte y que se llama Don Alfonso de Borbón Habsburgo Lorena.

Jaula de locos

NUMERO EXTRAORDINARIO (¡y tanto!) DE "LA INFORMACION", tomamado, al oído, por un redactor algo sordo compuesto por un linotipista principiante y tirado sin corregir pruebas.

(Nota: por todos estos motivos se ruega disculpen cualquier errata o cambio de letra que haya podido deslizarse, y que seguramente suplirá el buen criterio del lector).

POR TELEFONO.—NOTICIAS DE MADRID.—LA SESION DE CORTES

A las cinco en punto declara abierta la escisión el Señor Bestiario.

Se entra en el desorden del día, y se concede la palabra al Sr. Aprieto, para defender el proyecto de desorganización bancaria.

El señor Aprieto afirma elocuentemente que dicho proyecto no es tan malo como se ha dicho. (Tumores en diferentes sitios de la Cámara).

Lee en apoyo de su acierto varias estadísticas. Afirma la necesidad de que todos laboren por conseguir el excremento de la Hacienda Pública y habla de las difíciles circunstancias en que se está recogiendo la casucha de aceitunas en la provincia de Cebolla. Ataca con dureza a los burgaleses, a quienes considera enemigos de este régimen glorioso que ha acabado con las viejas supersticiones y ha traído a España la libertad de incultos y la separación del Sr. Iglesias y del Ministro de Estado.

(Aplausos en los caños de la izquierda).

Se lee luego un dictamen de la Comisión supuradora de responsabilidades derivadas del asunto March. Queda aprobada la perfecta honorabilidad del señor Feria del Frío.

(Nuevos tumores). El Sr. Barrio Obrero, pronuncia palabras que no se entienden. El Sr. Bestiario agota la campanilla y grita:

—¡Arden, arden, señores reputados !

Al fin se logra el silencio. Entra en el salón el Sr. Martínez Birria.

El Sr. Ministro de Injusticia habla largamente de los conejos técnicos. Revela su gran competencia al hablar de la Cámara de los Loros de Inglaterra y de la baja de la liebre esterlina.

El Sr. Pérez Medaigual interrumpe al arador. Grandes rosas en toda la Cámara. Increpaciones del Sr. Saborío.

Al fin el Sr. Bestiario logra hacerse oír y levanta la sesión, para continuarla por la noche.

En los pisillos se hicieron variados comentarios.

A la salida, el Sr. Alcalá Zarzamora fué abordado por los periodistas, que le preguntaron si era cierto que presentaba su cándida altura para la Presidencia de la República. El Sr. Alcalá trató de eludir modestamente la respuesta, pero no pudo evitar que los reposteros le felicitaran y que los fotógrafos le hicieran varios retretes.

NOTICIAS LOCALES

En el Gobierno incivil

El Sr. González Tultubal recibió una comisión de vecinos del pueblo de Pichiona, que venía a hablarle de los viejos pleitos políticos existentes en aquella villa entre los Floridos y los Caballeros. El Sr. Tultubal les dijo que no fueran cursis.

Los comisionados pasaron seguidamente al despacho del secretario Sr. Cáscara Rosa.

Luego estuvieron cumplimentando al Sr. Ricardi, presidente de la Comisión Gestora de la Reputación Provisional.

En el Munipicio

El Alcaloide de Cádiz, Sr. Alvarez López, habló ayer con los perdidos de vista que hacen información en el Ayuntamiento para la prensa local o sea para este periódico, el "No estoy serio" y "El Sudario de Cádiz".

Se lamentó de que el diario LA DEFORMACION hace contra él una campiña de insidias, quejándose de las alusiones que le dirige en su sesión "Jaula de Pocos". Los redactores de dicho diario Sres. Castaña y Bonito Va, protestaron de estas afirmaciones, asegurando que en aquella casa se guarda para el Sr. Alvarez López y para su obra un gran trapecio. A pesar de esto, el Sr. Alcalde anunció que publicaría sobre ello una nata oficiosa.

Luego habló del porsupuesto próximo a liquidarse. Dijo que a causa de los despilfarros de su antecesor, Sr. Marqués de Bella Pescadilla, acaso se liquide este año con déficit: pero que a no ser por eso, se habría liquidado con super-tango. Afirmó que si era necsario recurriría a una operación de descrédito.

NOTAS DE SUCIEDAD

En el Hotel Atlántico

Se ha celebrado en dicho Hotel una cena de americana. Todos los caballeros estaban de "smóking". La juventud se dedicó, animadamente, al vals, al schotis, al tango y al "fox-terrier".

Preciosas, Rosarito Sánchez y Pilarito López, vestidas respectivamente de amarguillo y risa. La madre de la última deslucía magníficos broches y collar de acebuche. En las orejas, dos bellos dependientes de "El Brillante".

En una mesita cenó el barón de Aljamar.

EL LOQUERO

Elegía de la tradición de España

En medio de los nubarrones que cubren al cielo español, rasgándolos con un destello de luz patria, haciendo vibrar las cuerdas más íntimas del alma española como no vibran hace meses y poniendo en el pecho sentires muy hondos y en los ojos lágrimas ardientes, la "Elegía de la tradición de España", de José María Pemán, tan conocido y tan admirado y tan "nuestro", tan del campo del más puro y sincero catolicismo que no se esconde y del patriotismo más verdadero que no muere porque España sufre convulsiones y odios, engendros del averno, esos versos que son una demostración más de talento y corazón de su autor, representan algo tan hermoso, tan consolador, tan limpio, ahora que pisamos casi únicamente por lodazales y cieno, que he querido en este primer artículo de noviembre, dedicarle unas frases que digan al poeta tan de Cristo y tan de España, mi gratitud por habérmelos enviado y a mis lectores sean una excitación a que se hagan con ellos, porque me darán las gracias después de que los hayan leído.

Preceden a la "Elegía" unas palabras explicativas de Pemán. Son bellísimas. No las puedo copiar todas: entresaco algunas: "Está la atmósfera de España cargada de electricidad emotiva. Tiene —fragante de ozono y tierra húmeda— esa limpieza especial que en las claras de las borrascas deja ver hasta los últimos términos del paisaje. Se le ve ahora como nunca, a España, por los entresijos de la borrasca política, la gloria pasada, con una dolorosa y nueva claridad. Y parece además, que todo —los ríos y el viento, la vida y la historia—estuviera inmóvil y callado, como en una emoción de espera. Todo esto parece que invita a rasgar esa atmósfera de cristal y silencio, con el compás de un nuevo verso viril y heroico: dicho en voz alta, con voluntad de lanzarlo, como una piedra, al más lejos posible.

"Va esta Elegía dedicada al margen de toda política de partido, a todos los españoles, mis hermanos, que en esta hora sientan el dolor de la tradición de España: a todos los que sientan el pasado vivo en su presente y sientan por sus venas la memoria flúida de la España una, grande, hidalga y católica. Casi me atrevo a decir que va dedicada a todos los españoles. Porque el que, de un modo o de otro, no sienta algo en estas cosas, o reniegue de ellas, me parece que es un español dimitido..."

¿Verdad que los que me leéis y sentís hasta el rincón más extendido, hasta el repliegue más oculto del santuario del alma todo lo que siente Pemán, verdad que estáis conformes con él, de que son españoles dimitidos, como dice con su gracejo andaluz, los que no sienten los males de España, los que no añoran las grandezas pasadas de la Patria, los que reniegan de ella porque se torció el rumbo, porque entre las flores bellísimas de caballerosidad, de hidalguía, de fe, de ideales santos se mezclaron abrojos y espinas de ruindades, de miserias, de odios, de bajezas, que de momento ahogan esas flores y parece que las van a marchitar del todo? ¡Sí que lo estáis..., sí que lo pensáis así..., sí que os duele, como le duele al poeta, que al comenzar su Elegía exclama:

"Me duele España en mí, como si fuera
carne de mi carne: siento
como el temblor de un viejo tronco al viento
o el desasirse de una enredadera.
Ramas tronchadas de una primavera,
siento en mí los sentires más amados
como Cristo manchado
de sangre y de saliva.
¡Y me duele en el alma, en carne viva,
la mella de los siglos arrancados!"

Nos hacía falta esta sacudida vibrante, nos hacía falta el que algo levantase de su postración a muchos que en ella están, porque con pesimismos y lamentaciones estériles no se hace nada... y tenemos mucho que hacer.

Sigue el poeta, y hablando de España canta de qué manera la formó el Señor:

"Y después, cuando el dedo, todo luz y armonía,
del Señor de las cosas, como rayo del día
tembloroso entre brumas,
con cantiles de rocas y guirnaldas de espumas,
demarcaba un pedazo del planeta, y decía:
"Esta huerta de flores que yo tomo por mía,
será España, señora,
de la tarde y la aurora,
de la paz y la guerra,
hija buena y fecunda, que tendrá desde ahora
una estrella en los cielos y un camino en la tierra";
desde entonces, lejana, silenciosa, escondida
al compás y medida
que iba España naciendo, como un tallo de flores,
en aquél hervidero de promesas y ardores,
con sus mismas esencias, se iba haciendo mi vida..."

Después el cantor, lleno de fe, rebosando sentimiento, anhelante del resurgir de la Patria más amada cuanto más combatida y desgraciada, exclama:

¡España, España, España!
¡Y quieren arrancarme la memoria
y vendarme los ojos!
¡Y ennegrece, sobre el azul los rojos
y sangrantes ponientes de tu historia!"

Las estrofas en que va desgranando los nombres de las provincias españolas, son hermosísimas. Las que constituyen un quejido muy hondo por la separación de Cataluña, que pudiera llegar a ser, del resto de España, hacen llorar. Quisiera reproducirlas. El espacio no lo permite. Pero para terminar, voy a entresacar unas estrofas de la plegaria con que finaliza su Elegía. Es de un cristiano..., es de un valiente..., es de un español de aquella España que fué... y que volverá a ser porque el Señor y su Madre la aman demasiado para dejarla perecer por completo.

Va enumerando por todo lo que él pide al Señor perdón y piedad. Y así habla "de todas esas cruces—que disparan al cielo—los campos españoles"... y de "la ermita, entre chopos junto al río—y del Ave María del Rosario—y de la luz y las flores—y los siete puñales—de la virgen que llora entre cristales—con lágrimas de cera, sus dolores". Y acabando en un grito de angustia, apartando la vista de todo lo de ahora, implora:

"¡Por toda aquella tierna
fe de nuestros mayores!
¡En esta hora de angustias y dolores,
piedad, Señor, para la España eterna!"

No concluye aún. Es cristiano. Recuerda a Cristo en la cruz y el perdón que pide a su Padre..., y suplica con súplica en que se adivina el sollozo:

"¡Siembra rosas de olvidos y perdones
y unge de compasión y tolerancia
labios y corazones!
¡Danos la paz! ¡Acerca a los hermanos!
¡Abre acequias de amor en los secanos
y pon el agua de la Vida en ellas!
¡¡Tú, que tienes el viento y las estrellas,
Señor de los señores, en tus manos!!"

Que Dios pague a José María Pemán su trabajo que tanto bien hará. Y que siga inspirándole, para que su pluma mueva los corazones, enardezca las voluntades y haga florecer rosas de oración y acción que salven a España.

MARIA DE ECHARRI

Deportes

LA JORNADA DEPORTIVA DE HOY: EN EL ANTIGUO VELODROMO.—IBERIA F. C., ESPERANZA F. C.

Esta tarde a las tres y quince dará comienzo un encuenro entre los dos notables once locales arriba mencionados.

Todo lo que pudiéramos decir de este encuentro lo hemos dicho ya en días anteriores; bástenos hoy repetir que ha de ser un gran partido este del debut del Esperanza F. C., y que por ello creemos se llenará completamenc el campo del antiguo Velódromo.

EN JEREZ

Hoy se desplazará a Jerez de la Frontera el notable once local Gimnástica F. C. para contender con el Jerez Sporting Club, prime equipo de aquella ciudad.

Deseamos al equipo gaditano un gran éxito en su excursión.

EL I CAMPEONATO DE CADIZ "COPA DURAN", 1931-1932, PARA SOCIEDADES NO FEDERADAS

Se cierra el plazo con gran número de inscripciones.

En la noche de ayer quedó cerrado definitivamente el plazo para la admisión de inscripciones para este I Campeonato de Cádiz que organiza LA INFORMACION, y en verdad que el éxito ha coronado brillantemente nuestros esfuerzos, no sólo por la cantidad de los clubs inscriptos sinó por la categoría deportiva de ellos.

Hoy no queremos comentar este triunfo nuestro, modestísimo desde luego; hoy sólo ante la prueba palpable del éxito queremos solo hacer constar una vez más nuestro desinteresado afán por el resurgir deportivo de Cádiz, al que como ven nuestros lectores contribuímos en la medida de nuestras fuerzas.

Y nada más; el nombre y el número de los equipos que citamos a continuación hablarán por nosotros.

Hércules Gadex, Aurora F. C., S. C. D. Mirandilla, Rácing Club Portuense, Sanlúcar C. D. de Barameda, Iberia F. C., de Cádiz, Balompié F. C., de Cádiz, Balompié F. C. del Puerto de Santa María, Athlétic Club de San Fernando, Excelsior de San Fernando, S. D. Politecnia, de San Fernando, Esperanza F. C., Club Gonzaga, Club Deportivo España, Spórting Club, Estudiantes Católicos, Andalucía F. C., Olímpico F. C., Unión F. C., Mirandilla Spórting Club.

Y hoy, a las diez, en el Colegio de la Mirandilla, setrá el sorteo de partidos y demás, cuyo resultado ya publicaremos.

JOLUS



Del correr de la vida

"Quien hizo la ley hizo la trampa". Ante la verdad que esta máxima encierra se estrella siempre la legislación española, tan previsora que, las más de las veces, llega a lo casuístico.

Facilitar la gestión de los gobernantes, allanar difcultades, es misión encomendada a los funcionarios de la administración, estimados tanto más competentes cuanto más hábiles soslayan los inconvenientes que surjen a sus superiores.

Cierto ministro tropezaba un día con la dificultad de carecer de condiciones legales la persona idónea y de su confianza que deseaba designar para determinado cargo.

El ministro examinaba detenidamente la legislación sobre la materia y no se le alcanzaba el modo de encajar dentro de las varias condiciones que en la misma se señalaban las que reunía su candidato, y al fin se decidió a someter el caso al estudio de uno de sus subordinados:

El hábil funcionario, en su larga práctica, se sorprendió ante la duda del novel jefe:

—Pero, señor Ministro, si con la primera condición que la ley señala, hay más que suficiente para nombrar a cualquier español mayor de treinta años.

Lea, lea usted: "Haber desempeñado durante cualquier plazo destino de igual categoría."

Se le nombra por la mañana, se le deja cesante por la noche, y al día siguiente se le vuelve a nombrar nuevamente sin el menor escrúpulo.

Los funcionarios que piden su jubilación

Barcelona.—Hasta hoy sábado son 30 las peticiones de jubilación presentadas en la Delegación de Hacienda de esta provincia en relación con el reciente decreto de funcionarios promulgado por el presidente del Gobierno provisional de la República.

Por teléfono

DESCARRILAMIENTO EN UN PUENTE EN SORIA.

Soria.—En el punto denominado Maltosa, de este término municipal, y a diez metros aproximadamente de un puente de hierro, de una altura de cuarenta metros, descarriló el tren ligero de viajeros, que sale de Madrid a los diez de la mañana, y que llega a esta capital a las seis y cuarenta y cinco de la tarde.

Unos trescientos metros de vía, han quedado levantados.

La causa de esto ha sido la lluvia, pues está lloviendo en toda esta comarca sin cesar desde hace varios días.

Se ha dispuesto que inmediatamente salga de esta capital un tren de socorro para el lugar del descarilamiento.

Hasta ahora se desconoce si han ocurrido desgracias personales.

EL GRAN ZEPPELIN YA NO HARA MAS VIAJES.

Friedrischafen.—Ei dirible gigante "Graff Zeppelín" ya no realizará más viajes con pasajeros.

Ha sido desmontado y revisado por completo.

MAS DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES.

Kardin.—Las tropas del general Ma-Chan-Chan, han iniciado a lo largo del ferrocárril del Este chino en una longitud de cuatro kilómetros, una maniobra con objeto de envolver a las tropas japonesas.

INAUGURACION DE UNA NUEVA CATEDRA.

Lyon.—Esta mañana se ha celebrado la inauguración en la Facultad de Derecho de esta capital de la cátedra de Estudios en pro de la organización de la paz.

A la ceremonia, que presidió Herriot, asistieron numerosas personalidades, francesas y extranjeras.

DEPORTES

De colaboración: Poderoso caballero es Don Dinero.-Nuestros lectores dicen.-Correo oficial de clubs.- De casa: El primer Campeonato Cádiz «Copa Durán» 1931-1931 para sociedades no federadas

Si surgiera en nuestra Andalucía, un potente conjunto, si ese equipo que mi fantasía exuberante le dá color y vida, derrotase una y otra vez a los equipos sevillanos el Campeonato Andaluz, recobraría interés y emoción.

Pero desgraciadamente, las jornadas de esta simpática Competición, transcurren maquinal, automáticamente, desgarrando las tinieblas de la esperanza, e iluminando la ruta que invariablemente prosiguen los dos teams sevillanos, siempre vencedores.

Este año, parecía, que la rutinaria marcha de la Competición regional, iba a cambiar bruscamente el curso de los acontecimientos. Efectivamente.

Después de aquellas desgraciadas tardes, en que el equipo blanquiverde, sufrió los serios tropiezos que tan rudamente le amenazó, **se esperaba una reacción de los restantes equipos, y si ésta** hubiera sucedido, el Betis Balompié hubiera sido eliminado.

Pero el destino inexorable, favoreció al Betis.

En las dos jornadas venideras, el representante sevillano, obtuvo otros tantos triunfos en terrenos enemigos, y consolidó aun mas su resurgir instantáneo, al vencer al Sevilla, en el hermoso campo del Real Patronato.

Estos incidentes, motivaron que el Campeonato trascurriese normalmente, como en temporadas pasadas.

Si algún interés encierra esta jornada deportiva, que dá feliz término a las luchas regionales en Andalucía, será seguramente el partido Córdoba-Betis, que se jugará en el campo del primreo.

¿No es ciertamente una injusticia que la afición gaditana no posea un representante, en las numerosas contiendas regionales?

FERNANDO FERNANDEZ.

* * *

De casa

CORREO OFICIAL DE CLUBS

Publicaremos en esta sección, todas las notas que los envíen los clubs oficialmente.

Unicamente recomendamos la mutua corrección, condición indispensable para la publicación de cualquier nota.

MIRANDILLA SPORTIN CLUB

Al ser nombrado encargado de delegar y presidir el Mirandilla Sporting, que desde este momento nace y en sitio tan honroso para todos (me refiero al Colegio de la Mirandilla) seré su más fiiel defensor, para su más puro y sano resurgir, esperando de todos, socios, jugadores y admiradores, sepan darme ayuda en mis modestas aspiraciones hacia un futuro y halagueño porvenir, que de todo corazón deseo al Mirandilla Sporting Club.

Señores jugadores: El domingo, vestiréis por primera vez los colores rojo y negro que con tanto entusiasmo han defendido hasta hace poco nuestro Mirandilla F. C., yo vosotros, muchachos llenos de juventud, se os confía la igual delicadeza en lides deportivas próximas y así todos unidos en uno solo, trabajareemos por el engrandecimiento del foot-ball gaditano y por el buen nombre que orgullosamente ostentamos.

ENRIQUE JULIÁ HUBERT.
Delegado deportivo del Mirandilla F. C.

* * *

De colaboración

PODEROSO CABALLERO ES DON DINERO

No descubro el Mediterráneo si afirmo que el Madrid lo debe todo, en la actualidad, al dinero.

El Madrid, es equipo histórico.

El Madrid, es equipo de "Ases".

El Madrid, es el equipo que cuesta más caro.

Al Madrid, le asiste la afición.

Así podría seguirse entonando la letanía del Madrid.

¿Suerte?

La pasada temporada fué característica para algunos Clubs: la palabra crisis tuvo sonoridades muy grandes. Fué otro equipo histórico, el Barcelona, quien se encontraba—y el problema no lo ha solucionado—en mala situación, hasta el punto de deber cerca de medio millón de pesetas; y fué el famoso Athlétic de Bilbao quien en los partidos de la Copa, recaudó en relación con el año anterior, de menos, cien mil pesetas; y el Unión de Irún, y el Patria y el Racing que han desaparecido, el Tolosa que ha sido embargado y otras sociedades, sintieron sobre sí el peso agobiador de la falta de recursos.

¿Cómo, pués, al Madrid le ocurre todo lo contrario?

La principal razón para mí, es que aquí interesan todos los encuentros de la Liga y de la Copa. Téngase en cuenta que en esta capital hay partidarios de cuantos equipos españoles existen, porque la población madrileña la integran núcleos no pequeños de todas las provincias. Y si viene un equipo andaluz, se vuelven a verlo los de la tierra de María Santísima: Y si es vacco, cuantos nacieron en el solar de los primeros pobladores de España, y si catalán, valenciano o murciano, los que tienen por patria chica a la ciudad condal a la de las flores a la de la incomparable vega, respectivamente. Y añádase que, por la situación geográfica de Madrid, se forman, incluso, trenes especiales para acompañar a los equipos favoritos. Por eso, suele verse el campo de Çhamartín lleno. Yno podemos indicar que también por la calidad de juego que se desarrolla allí, porque el año último fracasó en proporciones desmesuradas el equipo cortesano. Ahora es otro cantar.

Es otro cantar, porque el Madrid tiene equipo. Llegará año—y al paso que lleva no ha de tardar—en que pueda representar un buen cargo y, además, con garantía de quedar en él magníficamente el de seleccionador nacional: porque el Club a que nos referimos habrá alistado bajo sus colores no ya los once mejores "ases" aclamados por toda la afición como los indiscutibles, sino hasta los once "ases" que le sigan en valor, de reserva, por lo que pudiera acontecer. De ese modo, digo, será bueno el cargo de seleccionador, ya que bastará con dar las órdenes precisas para que el equipo madrileño se traslade a donde haya de ventilarse un encuentro internacional. De otra manera no deseamos, y compadecemos a quien lo ostenta, determinado carguito que, como otros muchos, si se cumplen los deberes que lleva consigo, es siempre "carga".

Pues todo se concreta en una palabra: dinero. "Poderoso caballero" lo llamó Quevedo. Como que abre todas las puertas y, es tan inconsciente, que no repara en si son las de la virtud, hoy, y mañana las del vicio; y, tan caprichoso, que tan pronto se vá con unos y les llena las arcas posesionándolos de los alcázares de la abundancia, que se marcha con otros, abandonando a los primeros y haciendo sentir, a estos, las angustias de lo poco y aún las grandes amarguras de la miseria.

L. FERNANDEZ.

* * *

NUESTROS LECTORES DICEN...

Publicaremos en esta sección todos los artículos que nos envíen los lectores.

Es preciso sin embargo, que vengan redactados con fines deportivos, brevedad y corrección y firmados con nombre y apellido.

Desde luego, no nos hacemos solidarios de los trabajos publicados.

LA SELECCION ESPAÑOLA

He leído en un periódico madrileño, que la casi segura selección española que formará José María Mateos para luchar contra Inglaterra e Irlanda, es la siguiente:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; León, Marculeta, Roberto; Vantolrá, Regueiro, Samitier, Hilario y Gorostiza.

Y ahora, fijándome bien en ella, veo a mi modesto parecer, que caso de que España fuese representada por ese equipo, seguramente que la derrota sería considerable, pues hay en ese once varios jugadores que pueden estropear en mucho el conjunto.

Y así a mi parecer, el once que debía representar a España en estas luchas internacionales, es el siguiente:

Zamora; Ciriaco, Mas; León, Soladrero, Robertó; Vantolrá, Regueiro, Olivares Chirri y Gorostiza.

JUAN LANDREU.

* * *

OTRA

Según mi opinión, desde luego modestísima, el que debía vestir la camiseta roja en Inglaterra e Irlanda es el siguiente:

Eizaguirre; Ciriaco, Quincoces; Adolfo, Soladrero, Leoncito; Piera, Regueiro, Samitier, García de la Puerta y Timimi.

SALVADOR CASTON.

* * *

BREVES COMENTARIOS

"Las competiciones regionales de Fútbol, tocan a su fin...

Esta tarde se jugarán en Córdoba y Sevilla respectivamente, los dos últimos encuentros correspondientes al Campeonato Andaluz. Como en temporadas anteriores, los dos representantes del fútbol sevillano no serán equipos eliminados sino teams victoriosos que justicieramente se adjudiquen los títulos de Campeón y Subcampeón de la región.

Crónica taurina

LA ULTIMA CORRIDA EN LA PLAZA DE TOROS DE MADRID

Hasta el último rincón de mi aposento, en donde me encuentro recluído a causa de una pertinaz dolencia, que por fortuna va cediendo, llegan los clamores del retumbante éxito obtenido por nuestros paisanos los excelentes novilleros Rebujina y Niño del Matadero, en la corrida celebrada últimamente en la vieja plaza de toros, que durante cincuenta y siete años fué la pesadilla de los toreros.

Me congratulo de ello aunque algunos "maliciosos" no lo crean, (lo cual me tiene sin cuidado) por aquello de que vean en Madrid, que a nuestros paisanos no le iban sus amigos regalando orejas por doquier, sino que las ganaban quizá con más méritos que otros que hemos visto desfilar por estos cosos, sin más personalidad que una propaganda bien hecha.

Nuestros paisanos fueron a Madrid con el ansia del triunfo, en una corrida en la que solo tenían que estoquear un toro cada uno y por lo tanto en éste había que hacerlo todo y no esperar el desquite, alternando con otros novilleros que ya tenían buen cartel en dicha plaza por haber actuado en otras ocasiones con suerte. Y cambiaron la onza, como suele decirse.

Toda la prensa de Madrid elogia grandemente la actuación de dichos diestros y del rotativo que menos los favorece, copiamos los siguientes párrafos: "El torero gaditano Rebujina torea valientemente; uno por alto, otro natural... y una voltereta espantosa. La ropa destrozada del diestro no le preocupa. Sigue valiente y codillero para meter un gran pinchazo, otro igual y una estocada caída. Y como ha habido valor, voluntad y emoción, el público pide la oreja y el Alcalde la concede. (Rebujina da la vuelta al ruedo.)

Niño del Matadero torea con el capote quieto, derecho, dejando llegar al enemigo y tirando del mismo con estilo de buen artista. Se le ovaciona. El de Alipio es bravo, aunque carece de poder, y Niño sigue ciñéndose en los quites y cosechando aplausos. Convenientemente adornado con tres pares pasa el bicho a manos del diestro del Puerto de Santa María, que empieza toreando por bajo, templadísimo y ceñido. Un achuchón grande, sigue cerquísima y valentísimo toreando magníficamente. Una arrancada peligrosa le alcanza y parte la taleguilla. Se revuelve el bicho y el Niño cambia a cuerpo limpio. Sigue su gran faena que corona con un formidable volapié. (Dos orejas, entusiasmo y vuelta al ruedo)."

Esto escribe en "Ahora", "Jerezano" que nunca fué benévolo con sus paisanos.

De lo que se desprende que tanto Rebujina como Niño del Matadero, dejaron el pabellón de nuestra patria chica a inconmesurable altura, cada uno en su estilo y han conquistado un excelente cartel para la temporada próxima.

Que los toros los respeten y los hombres no lo malogren, es lo que necesitan pues los "taurinos" son más peligrosos que los toros, para estos muchachos.

Hay dos clases de "taurinos": los "gorrones", los "mangantes" que hacen un enorme daño a los toreros, pues viven de la adulación y de las bajezas, y el hombre de posición, que es capaz de tirar su fortuna con tal de seguir a su torero favorito y tener la "honra" de pasear algunos ratos de su brazo. Esta es una plaga que les perjudica grandemente.

Como digo antes me congratulo del éxito obtenido por nuestros paisanos, por que como paisano considero a ambos, como consideré paisano a Amuedo y como los sevillanos consideraron paisano al malogrado Joselito y hoy los toledanos a Domingo Ortega, y si alguna vez los combatí dándole con la badila en los nudillos, es porque entiendo que a los toreros no se les debe engañar, se les debe decir la verdad y más aún a los de casa, para que se estimulen y no nos dejen en ridículo a los que los ensalzamos y le ayudamos a subir.

Claro que esto acarrea disgustos y sinsabores, más que nada por las caras "feroche" que ponen los "incondicionales" pero a los desengañados, que sabemos que no tenemos que esperar nada, de los que comienzan y agradecen al parecer lo que de ellos decimos los periodistas, mientras no se sitúan en un plano de popularidad y luego nos niegan hasta el saludo, debemos optar por que los elogios sean por lo menos justos.

Por eso en esta ocasión no les regateo a ambos por igual, mi entusiasta enhorabuena y hasta en mi mente surgía la idea de iniciar un homenaje, de confraternidad, pero no quiero adelantarme ya que otro señor ha tomado la iniciativa.

DON SENSATO

N. de la D.

La crónica que queda transcrita la terminó de escribir "Don Sensato" muy pocos momentos antes de morir. La escribió para LA INFORMACION y su buen hijo, sabiéndolo así, nos la ha entregado no puediendo atender requerimientos muy atendibles de amigos y hasta de empresas que los querían. Nosotros agradecemos esta atención del hijo de nuestro llorado compañero, que es además el cumplimiento del deseo de su padre (que en paz descanse).

En esas líneas escritas horas antes de morir parece que Domínguez quería dejar impresas para siempre y para aprendizaje de muchos no sólo sus normas de conducta sino las que deben serlo de todos los que a estas faenas de escribir nos dedicamos. Dura, triste, repulsiva a veces será la crítica pero si es justa entonces debe ser agradecida.

Lean con detenimiento esas cuartillas todos, pero en especial Niño del Matadero y Rebujina y guárdenlas en el lugar preferente de sus archivos y con ella un recuerdo constante para el leal y justo cronista que muy pocos momentos antes de morir escribía esos renglones que tanto les agradarán y en los que tanto deben estudiar.

Y una oración por su alma es el mejor homenaje que pueden dedicarle en pago al que él quería organizar en obsequio de ellos.

Sin Ley ni Roque

ES LA TERMINACION DE UN MITIN. ASISTE NUMEROSISIMO PUBLICO CAMPESINO. - EL ORADOR, QUE ES UN JOVEN ARQUITECTO, SE EXPRESA CON GRAN VEHEMENCIA. - LOS OYENTES LO APLAUDEN CON ENTUSIASMO, MUCHAS VECES. - Y RESUENAN SUS ULTIMOS CONCEPTOS.

—...Como consecuencia de todo lo manifestado, que es, a su vez resumen de muy largos y profundos estúdios, he de consignar, señores, que no existen verdades doctrinales y menos reveladas; que no hay leyes naturales y menos sobrenaturales, que sólo debemos reconocer los hechos materiales, por lo que siendo hecho material cada hombre y siendo la comunidad de hombres materialmente iguales, o sea hechos materiales no diferenciados, hay forzosamente que suprimir las diferencias. (¡Bravo! ¡Muy bien! ¡Eso es ponerse en razón!)

Así, pues, no deben existir diferencias, y ya que por ahora no podemos hacer a los hombres de la misma estatura ni de igual peso, ni idénticos en cualidades, hay que nivelarlos en el goce de los bienes, borrando la diferencia que nace del capital...ese detestado capital, que en realidad no queremos, pero al que aspiramos. Aspiramos a la posesión de la riqueza, para que el capital no sea un hecho diferenciado (¡Bravísimo!; sonando atronadores aplausos) un hecho que nos diferencia de los odiados burgueses; y no existiendo ese hecho diferencial, ¡entendedlo bien! todos seremos burgueses no odiosos o todos seremos iguales en la parquedad. (Ensordecedores vítores y aplausos).

"El mano" (contracción de hermano) Juan, casero de un hermoso cortijo, que era un hombre "material" de mucha sesera, no acababa de comprender lo de que no hubiera leyes naturales ni sobrenaturales, ni verdades doctrinales y menos reveladas, o mucho le mentía su sentido común, o aquello no lo tenía por cierto pero como era un átomo entre tanto peñasco, no le hacían el menor caso.

Decidieron los mozos del pueblo repartiese los bienes de los propietarios. De esa manera no existirían los hechos diferenciales que les había dicho el "hablador". (Ellos llamaban hablador al orador; del propio modo que llamaban máquina habladora al gramófono).

Los propietarios estaban tan asendereados y tan cansados de amenazas, de bases de trabajo y de continuas zozobras, que casi deseaban que llegara tal ocasión, con eso serían todos pobres de una vez, pero por lo menos estarían tranquilos: la tranquilidad es también un capital.

Y comenzaron a poner en las calles del pueblo numerosos objetos pertenecientes a las clases acomodadas. Fueron así llevándose de miles de cosas varias y con el ansia de la apropiación y la alegría del despojo, no se dieron cuenta de que el horizonte iba cerrándose y el cielo poniéndose muy obscuro y amenazador

En efecto, descargó una formidable tormenta, como no recordaban ni los más ancianos, determinando que un torrente que pasa por las proximidades del pueblo se desbordara, arrastrando sus impetuosas aguas muchos de los objetos colocados en las vías públicas e inutilizándolos casi todos.

La sorpresa y la contrariedad de los "expropiadores" fué enorme y su coraje tan acentuado que después de extensa deliberación acordaron escribir al "hablador" que había inspirado los hechos, preguntándole dónde había estudiado y aprendido la inexistencia de leyes naturales, para coger el libreto y ponerlo en mitad del torrente.

La contestación del hablador fué como sigue:

"Que había omitido decir leyes naturales "positivas", o sean las que dictan los hombres, que no deben obligar, mas que cuando convienen; pero no las otras, hasta que los adelantos científicos concluyeran para siempre con el hecho diferencial entre el hombre y el Hacedor".

Entonces "mano" Juan no pudo contenerse y exclamó: —Ese hecho diferencial es eterno, y como el hombre, según el hablador, es un hecho material y Dios, según yo y todos los que gozamos de sana razón, es un hecho espiritual que procede de sí mismo, tiene el adelanto científico que convertir al hombre en "hecho espiritual"... cosa que sucederá un día de estos.

Carlos GARCIA Y PASCUAL.

Unión Patronal Gaditana

CONVOCATORIA

Ordenada por el Ministerio de Trabajo la renovación del Comité paritario de Artes Gráficas de Cádiz y dispuesta por Orden de dicho Departamento ministerial de 4 del corriente la celebración de elecciones para designación de las respectivas representaciones patronal y obrera, se convoca a Asamblea general extraordinaria de esta Unión Patronal a celebrar el próximo domingo 15 del actual a las 10 de la mañana de primera citación y a las once de segunda, al sólo efecto de la elección de Vocales efectivos y suplentes que han de integrar la representación patronal en el referido organismo paritario.

La elección se verificará d econformidad con las prescripciones del artículo 42 de esta Patronal, efectuándose la votación desde las 11 a las 12, y no pudiendo tomar parte en ella más que los asociados a quienes afecta el Comité paritario de que se trata.

Cádiz 14 de Noviembre de 1931.—El Secretario interino, Juan Quirell.

Referencias teatrales

LOS ULTIMOS ESTRENOS EN MADRID

"EL DRAMA DE ADAN"

Se ha estrenado en el "María Isabel" la comedia de Muñoz Seca, cuyo es el título.

El asunto de la obra es de los más viejos y manoseados del teatro.

Se trata de un señor completamente arruinado que desea morir para que su familia cobre el seguro, y como le falta valor para suicidarse, anda buscando quien le dé muerte, y cuando cree haberlo encontrado, el miedo le señala el valor de la vida.

La interpretación no tan brillante como otras veces.

El público rió los chistes; protestó el segundo acto y aplaudió cortesmente en los finales sin reclamar al autor.

"VIVIR DE ILUSIONES"

Hay mucho de forzado, de falta de equilibrio y de sentido teatral de esta obra de Arniche estrenada en el La... de Madrid.

Entra la acción en el primer acto premiosa, tardía y lenta, tras una pintura de ambiente del Retiro, hecha con tanto exceso de elementos que refleja una falta de sintetismo.

Llegan los personajes del asunto en plena exageración.

Todo en la obra es desecho, forzado, incongruente y arbitrario.

Por contraste con la obra, la representación fué algo triunfal, algo genial.

La comedia, moralmente limpia, salvo algún tropiezo, merecido a través de su interpretación una acogida entusiasta y el autor fué llamado a escena con insistencia.

—Anoche se reanudó en el Cervantes de Málaga la temporada de la compañía de Manolo París.

—En Barcelona se prepara una temporada de ópera a cargo de nuestros más ilustres artistas líricos.

—En el teatro Calderón de Valladolid han estrenado con éxito, Fernández Ar... davi y Valentín de Pedro, su escenificación de la novela "Manon de Lescaut" por Carmen Moragas.

En el Templo de San Agustín

BENDICION Y MISA DE COMUNION

Como ya anunciamos en la mañana de ayer, se verificó la reapertura al culto de la Iglesia de San Agustín.

Comenzó por el solemne acto de la Bendición del Templo, que llevó a efecto el muy ilustre señor Vicario general de esta Diócesis doctor don José Deu... feu, a cuyo efecto se revistió de capa pluvial bordada en oro, siendo asistido por el Superior de los RR. PP. Agustinos Nemesio González y el también Agustino R. P. Fray Víctor Gaitero.

La bendición fué atodos los altares y últimamente al altar mayor.

Al acto, que resultó muy solemne, asistió una numerosa concurrencia.

Entre las personas que figuraban recordamos el R. P. Superior de los Paules don José Ibáñez y el de la misma Comunidad R. P. Manuel Fuerte, presbítero don Antonio Fullerat, representación de los RR. PP. Dominicos, mayordomo de la V. H. Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, don Cayetano Ruiz Gómez, por la Buena Muerte, el segundo mayordomo don Vicente Rendón García, don Ricardo Fernández de la Puente, don Juan Quirell, General de Infantería de Marina don José Cebrián, don José Viniegra, don Juan José Ravina, don Juan Juliá Hubert, don Luis Martínez del Cerro, don Antonio Gallardo, don Juan L. Larraindo, representaciones de órdenes Religiosas y otras hermandades figurando además una representación de a Asociación de Santa Rita.

Terminada la bendición se celebró la Santa Misa, en la Capilla del Sagrario, en donde comulgaron la mayoría de los fieles, administrando la sagrada forma el oficiante R. P. Superior de los Agustinos ya mencionado.

Com antes decimos el acto resultó con la mayor suntuosidad terminado a las once próximamente.

El R. P. Nemesio fué muy felicitado en la sacristía de ltemplo por todos los fieles.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Francisco de P. Fernández y Depositario pagador.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Dominica. (Obligación de oir Misa). Santa Gertrudis.

SANTO DE MAÑANA

San Rufino y San Marcos.

SANTO DEL MARTES

San Gregorio Taumaturgo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, mañana y el martes: En la Iglesia Parroquial de San Antonio. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DEL PATROCINIO.—Parroquia de San Antonio. A las cuatro y media, tercer día; predicando el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de la S. I. C.

CULTOS DE ANIMAS.—Iglesia de la Merced. A las seis y media, último día del solemne Quinario que la V. Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes celebra en sufragio de las Benditas Animas y, en especial, de sus cofrades; predicando el capellán de la Armada, doctor don José Llauradó Piñol. Terminará con solemne Procesión de Animas.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media, último día del Solemne Septenario de Animas de la V. O. T. de María Santísima de los Dolores; terminando con Vigilia y Procesión de Animas.

MES DE ANIMAS.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, al toque de oraciones.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde; terminando con un solemne responsi en sufragio de las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana.

Capilla del Beato Diego.—A las seis de la tarde.

CULTOS PARA EL LUNES

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve, Misa solemne en sufragio por los hermanos fallecidos de la V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Doloreеs.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Rosario y mes de Animas.

Iglesia de San Francisco.—A las ocho y media, Misa solemne de difuntos por los terciarios franciscanos fallecidos durant eel año.

NOVENA DEL PATROCINIO.—Parroquia de San Antonio, a las cuatro y media de la tarde, cuarto día; predicando el M. I. señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de la S. I. C.

CULTOS DE ANIMAS.—Parroquia de San Lorenzo. Al toque de oraciones, comenzará la Solemne Novena que ofrece por sus difuntos la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

MES DE ANIMAS.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, al toque de oraciones.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, terminando con un solemne Responso por las almas, por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana.

Cpilla del Beato Diego.— Alas seis de la tarde.

CULTOS PARA EL MARTES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañna, Rosario y mes de Animas.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Enriqueta Fernández Barrera, con domicilio en la plaza de Oca número 1, de cuerpo extraño en el índice derecho.

—Luis Fernández Alvarez, de 28 años, con domicilio en Martínez Campos número 5, de contusión y erosión en el dedo medio derecho, por accidente del trabajo en la calle Mateo de Alba números 6 y 8.

—Manuel Otero García, de 36 años de edad, con domicilio en la calle Carmen número 18, de erosiones en los dedos medio y meñique de la mano derecha, por accidente del trabajo en la calle de Zaragoza número 4.

—Manuel Martínez García, de 27 años con domicilio en la calle San Bernardo número 14 de herida incisa en el pulgar izquierdo, casual.

—Manuel Zarco Olmo, de 14 años de edad, con domicilio en la calle de la Plata, número 7, de herida punzante en la región doltedea izquierda, casual.

—José Castro Bate, de 19 años de edad con domicilio en la calle José Celestino Mutis número 5, de herida incisa en el dedo medio izquierdo, casual.

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

Cádiz.—Robo. — Manuel Cobo Vela.—Sres. Ramos y Lepiani.

Puerto de Santa María.—Robo.—Rafael Márquez Rivera.—Sres. Martínez de Pinillos y González Collado.

Puerto de Santa María.—Homicidio.—Servando Bocanegra Gómez.—Sres. Pérez Halcón y Lepiani.

Marina

Nombra Ordenador de Pagos del Ministerio a don Francisco Molina Salván, coronel de Intendencia.

—Dispone que el vicealmirante don Joaquín Montagut y Miró, quede asignado a las órdenes directas e inmediatas del Ministro.

—Ordena que el primer Contramaestre don José Carregal Anido, embarque en la Escuadra en relevo del de igual empleo don Santiago Díaz Rodríguez.

—Dispone embarque a las órdenes del Estado Mayor de la Escuadra, el Auxiliar primero de Oficinas de Marina don Angel J. Oliver Fernández.

—Concede dos meses de prórroga en la licencia que por enfermo disfruta el Auxiliar segundo de Oficinas de Marina don Eduardo Jiménez Cerrillo.

—Asigna a las Bases Navales de Cádiz Ferrol y Cartagena, respectivamente, a los primeros Torpedistas de primera clase don Francisco Gordo Guerra, don Alvaro Fausto Martin y don Juan Tornell Gómez.

—Deja sin efecto la orden de embarque en los submarinos B-3 y C-5 de los segundos torpedistas-electricistas don Jacintao Vázquez Paredes y don Angel García Caamaño, y dispone embarquen en los citados buques los del mismo empleo don José Martínez Méndez y don José Bosique Peña.

—Publica disposición del ministerio de la Guerra que concede al capitán de navío don Miguel Fontela Maristany, la placa de la Orden militar de San Hermenegildo.

—Dispone que el teniente de navío don José María Otero Goyanes, pase a la Universidad de Toulusse para efectuar un curso de ampliación de conocimientos de electricidad mecánica.

—Dispone que los capitanes de la escala de reserva auxiliar de Infantería de Marina don Arturo Herrera Marín y don Andrés Pérez del Río, pasen a ocupar el destino de ayudante de guardia del arsenal de La Carraca.

—Dispone que el capitán de Infantería de Marina don Luis Calleja González pase a prestar sus servicios a las fuerzas del citado Cuerpo en la Base Naval Principal de Cádiz.

—Nombra al capitán de Infantería de Marina don José Rivas Fabal, profesor de gimnasia de las fuerzas del Cuerpo, afectos a la Base Naval de Ferrol.

—Designa al capitán y al ayudante auxiliar de segunda de Infantería de Marina don Camilo González Rodríguez y don Francisco Martínez Checa, profesor y monitor de gimnasia, respectivamente, de las fuerzas de la Base Naval de Cádiz.

—Nombra profesor de gimnasia del arsenal de La Carraca al teniente de Infantería de Marina don Luis López Alvarez.

—Destina a la sección de ordenanzas del Ministerio al ayudante auxiliar de segunda. de Infantería de Marina don Alejandro Pérez Hernández, en relevo del de su misma clase don Isidoro García García, que causa baja por habérsele concedido el retiro.

—Dispone que el ayudante auxiliar de segunda de Infantería de Marina don José Fernández García pase a la Auditoria General en relevo de don Antonio del Valle Gómez; don Antonio Lozano Escandón pase a la Sala Militar del Tribunal Supremo de Justicia en relevo de don José Rubio Pérez; don Florentino Freire Guzmán, pase a la Junta Clasificadora de Aspirantes a destinos públicos; don Vivente Prendes Rojo, a la sección del Cuerpo, y don Juan Benítez Acevedo, a las oficinas de la Base Naval de Cádiz.

—Dispone que los capitanes de Intendencia don Saturnino Calderón Melida, don José Gutiérrez del Alamo, don José María de Traola y don Joaquín de Castro, se trasladen a París para asistir al cursillo de estudios económicos y comerciales.

—Desestima instancia del operario de tercera retirado José Fernández Grondona, en solicitud de rectificación de tiempo de servicios.

—Dispone, es aplicable a Marina, lo dispuesto del Ministerio de la Guerra, de 31 de diciembre de 1927, sobre responsabilidades administrativas derivadas de la pérdida del material de las fuerzas expedicionarias en Marruecos.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Manuel Muñoz, diputado a Cortes; don Francisco Aramburu, diputado a Cortes; don Pedro Icardi, presidente de la Diputación; don Jesús Cabanillas, el señor Fernández de Castro y don Salvador Guillén.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

Si no clavados, si pegados a las sillas del Gobierno esperamos los periodistas desde las dos menos dos minutos hasta las tres menos doce, hora en que el señor Gessa anuncia que el señor gobernador nos va a recibir.

—No quiero que esperen ustedes más—dice el gobernador al penetrar los reporteros—, y éstos acogen sus palabras con una sonrisa de perdón, no para el señor Taltabull, ayuno por completo a la espera, sino para los causantes de "nuestra desgracia".

—Me ha visitado un grupo de maestros nacionales, rpresentados por don Salvador Guillén, que me ha entregado 573'90 pesetas, importe de medio día de haber de los maestros, correspondiendo:

Masetros de Jerez de la Frontera, 130'45 pesetas.

Idem que habilita el señor Domínguez de Cepeda, 265'75 pesetas.

Idem que habita el señor Fernández Criado, 177'70 pesetas.

Total, 573'90 pesetas.

Dijo también el gobernador que había recibido la visita del alcalde de Sanlúcar, en unión de un concejal, secretario e interventor del mismo Ayuntamiento, que le hablaron de asuntos relacionados con aquella administración municipal.

Y nada más facilitó como información el señor Taltabull.

Aun permanecieron los periodistas largo los periodistas en afectuosa charla con el gobernador y con el alcalde de San Fernando, y éste nos enseñó su título de obrero honorario análogo a las tarjetas de identidad de los de la Sociedad Española de Construcción Naval que le envió el señor López Lefebre, con estas expresivas líneas:

"Querido alcalde: por si este operario es uno de los pocos que queda por recomendar le envío la tarjeta para facilitar su gestión .

Su affmo., Benjamín López".

Nos despedimos de S. E. muy cerca de las cuatro de la tarde, pensando en que el lunes será otro día.

Comandancia de Marina

Ha sido destinado a la Base Naval de Cádiz, el mecánico del Cuerpo de maquinistas don Leandro González Guerrero, actualmente en Málaga.

Comandancia Militar

PRESENTACION

Han efectuado su presentación ante el señor Comandante Militar de la plaza y provincia don Arturo Majada, capitán de Intendencia procedente de Madrid, destinado al Parque de Intendencia.

Almanaque social

EL SERENO Y NOSOTROS

Son las cinco de la mañana.

En nuestr orápido correr en busca del bien ganado descanso, nos olvidamos de que tal vez el recio golpe de nuestras pisadas, por nada debilitado, vaya a interrumpir algunos sueños ligeros.

Este cruzar mañanero por las calles de la ciudad, nos pone, con gran satisfacción, al márgen de las molestias de todo saludo.

Al fin llegamos.

Nuestras palmadas reclamando la presencia del sereno, cuyos pitidos llegan a nosotros con aire de lejanía, suenan en el silencio de la noche, ya caduca, como ecos finales de francachela.

Sin embargo, nada más lejos de la realidad. Hemos pasado la noche en intensa labor frente a la mesa de la Redacción.

Ha llegado ya el modesto servidor municipal ,que parece sonreirnos con dejos de comprensión.

A él, conocedor de la vida nocturna de los demás, no se le puede engañar.

Bien sabe de donde venimos; de gastar la vida en horas de disipación y de broma.

En esa sonrisa nos brinda su silencio, su complicidad, cuya fortaleza, cuya eficacia está en relación con el número y valor de los monedas que discretamente le entreguemos.

Inutil decirle que venimos de realizar un trabajo honrado, de éjecutar un afaena penosa. No nos creía.

Vanos nuestros esfuerzos, si torpes pretendiéramos hacerle comprender que mientras él recorre el trayecto de su demarcación, nosotros hemos ido recogiendo y trasladando al papel, entre sensaciones variadas, los ecos de la vida de toda España.

Y como su opinión carece de interés para nosotros, dejamos que piense a su antojo, y vamos rápido camino del lecho confortador que nos recibe generoso, porque sabe mejor que el excéptico sereno, de nuestro trasnochar y de nuestro sacrificio.

Y mientras, el celoso servidor municipar sigue su recorrido por las calles de la demarcaión, dejando oir de trecho en trecho sus pitidos que cada vez escuchamos más débiles, más lejanos.

A las nueve de la mañana de ayer se celebró en el templo de Santa Cruz Misa de Requiem y Responso por el que en vida fué nuestro estimado amigo don Emilio Romero Aragón (q. e. p. d.) mayordomo que fué en propiedad y honorario después de la Hermandad del Santo Entierro y cuyo acto ha costeado dicha Hermandad.

Ofició la Santa Misa el Sr. Cura propio de dicha parroquia D. Buenaventura García, ministrado por el coadjutor de dicho templo don José Rey Guerrero y presbítero don Santiago Franzón.

Tanto la misa como el Responso "Liberame" fué a canto gregoriano por el bajo don Juan Jiménez y tenor don Manuel Sánchez Soler pulsando el armonium el profesor don Luciano Aguirre.

Al acto asistieron personas de la familia y los cofrades de la citada Hermandad presididos por el mayordomo don Rafael María de Puelles.

También vimos en el templo otras conocidas personas.

Reciban la familia doliente y la expresa Hermandad la reiteración de nuestro más sentido pésame.

* * *

En el exprés de ayer llegó la familia de nuestro estimado amigo don Gregorio Hernández.

* * *

De Madrid llegó también el alférez de navío don José Tomasi.

* * *

El próximo mes de Enero, como en años anteriores, la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, cuya Imágen es tan venerada en Cádiz, celebrará con la mayor solemnidad un quinario en honor de su Titular.

A dichos efectos, la citada Hermandad invitó para que predicara en dichos actos al elocuente orador Sagrado muy ilustre señor Magistral de la Catedral de Madrid, don Enrique Vázquez Camaraza, habiendo este señor aceptado el encargo con satisfacción y haber sido autorizada la citada Hermandad por el Excelentísimo señor Obispo doctor don Marcial López Criado y para que predique tan señalada personalidad eclesiástica.

* * *

Ayer y ante el Sr. Provisor, se firmaron los esponsales de la bella señorita Concepción Grosso y don José Paredes y González de la Torre.

Actuaron de testigos por parte de la novia los señores don Antonio Grosso y don Manuel Hortelano y por el novio los señores don Manuel González de la Torre, don José Paredes Monge y don José Domínguez Sevilla.

La boda se celebrará en breve y por adelantado felicitamos al futuro matrimonio.

* * *

Firmaron su contrato de esponsales la distinguida y bella señorita Lolita Valls Rabello y nuestro apreciado amigo don Carlos Estévez de la Huerta.

Testificaron el acto don Manuel Estrada Mansero, comisario de Marina, y don José Rabello Rubiales.

Lo boda se celebrará en el próximo mes de diciembre.

* * *

En el Gran Hotel Atlántico, como de costumbre ,tendrá lugar en la tarde de hoy un animado te dasant.

* * *

Programa qu eha de ejecutar hoy domingo a las 12 y 30 de la tarde en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Primero. "España Republicana". Pasodoble. Primera vez.

Segundo. "La niña Mersé". Danzón. Primera vez.

Tercero. "Coppelia". Leo Delibes. Suite de Danzas.

Cuarto. "Carmen". G. Bizet. Selección.

SEGUNDA PARTE

Primero. "Las pavas". E. Rosillo. Fragmentos. Primera vez.

Segundo. "La Feria". Suite española. I. Los Toros. II. La reja. III. La Zarzuela.

Cuarto. "La pícara Molinera". P. Luna. Fantasía.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José López, con domicilio en la calle Botica número 17, de herida contusa de un centímetro en la región occipital, que sufrió casualmente en el muelle.

—Francisco Ucero, con domicilio en la calle Sopranis número 24, de herida incisa de dos centímetros en la cara anterior del muslo derecho, casual.

—Francisco Ruiz, con domicilio en la calle Cabrera de Nevares número 4, de herida contusa de dos centímetros que sufrió en la pulpa de ldedo pulgar derecho, trabajando en un vapor de pesca.

—Salvador Carrera, con domicilio en la calle Hércules número 12, de contusión con hematoma en el tercio superior del antebrazo izquierdo, que sufrió trabajando en las obras del cine de la calle de San Francisco.

Policlínica de la Cruz Roja

En este benéfico establecimiento, por accidentes casuales, fueron asistidas las siguientes personas:

Eduardo López Palma, de 32 años de edad, con domicilio en la calle General Morla número 4, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, que sufrió en la Lonja del Pescado.

—María Gil Guzmán, de 40 años de edad, con domicilio en la calle San Nicolás número 7, de herida punzante en el dedo pulgar. de la mano derecha, que sufrió en dicho lugar.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo.

Tomó entrada el vapor inglés "Ponzano" con cargamento general, procedente de Amberes.

—Para Sevilla con carga general, fué despachado el vapor "San Juan".

—También tomaron entrada los veleros "Joven Pepita", de Tánger, con carga general; "Maggarita", de Huelva con cargamento de madera, "Reina Victoria", de Sevilla, con cargamento de ladrillos y "María de la Encarnación" de Lepe, con cargamento de cajas de higos.

—El vapor "San Juan" llegó de Casablanca, con ocho pasajeros y carga general.

—De Avilés, Ferrol, La Coruña, Villagarcía, Vigo y Sevilla, tomó entrada el vapor "Cabo Cullera", con cargamento general.

—Tomó entrada el vapor "Ayala-Mendi", procedente de Barcelona, Sagunto, Canet, Valencia, Alicante, Almería y Málaga, con cargamento general.

LLEGA LA MOTONAVE ITALIANA "VIRGILIO"

Próximamente a las dos y media de la tarde de ayer y procedente de Génova, Marsella y Barcelona, atracó en este puerto la motonave italiana "Virgilio".

A bordo de este trasatlántico vienen 426 pasajeros de tránsito y dos para Cadiz, que es la señorita Carolina Arellano y el ingeniero Julio Augusto Ferreira.

Aracó al muelle número dos, donde tomará la carga que se le tiene preparada.

Aquí recogerá 45 pasajeros.

El "Virgilio" zarpó anoche para Valparaiso y escalas.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "MUERTO DE SUSTO". Estreno de la grandioso super producción de la marca Universal, titulada "SOBRE LA PISTA". Joya universal de extraordinario éxito por su emocionante argumento, interpretada por la hermosa artista Virginia Brown y el formidable actor Hoot Gibson. De 4'15 a 12. Mañana estreno de la hermosa super joya titulada "SANGRE ESCOCESA".

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 15 de Noviembre de 1931

Tres grandes funciones

A las cuatro: Gran Matinée Infantil

1.° "LOCURAS DE AMOR".

2.° "CUPIDO, CHAUFFEUR".

3.° "UN DIBUJO SONORO", y

A las seis de la tarde y a las diez de la noche, la soberbia producción "EL VALIENTE", por Juan Toreno, y "LOCURAS DE AMOR", por Charles Chasse.

Por los Cines

ESTRENOS

"UN VALIENTE".---Juan Torena. Fox. (Gran Teatro).

Un drama u en momentos se pone algo pesado, pero que tiene un gran vigor y fuezq argumental, siendo, en verdad, una de las pocas buenas películas de hoy en día.

Moralmente, no tiene inconvenientes y en lo demás estaá bien.

En resu men, una buena película, pero no para el gran público.

"LOCURAS DE AMOR".---Charley Chase. (Gran Teatro).

Si la pelicula anterior tiene argumento, ésta es la antítesis completa; carece de afgumento verdad, de interés y hasta de moralidad. z

Unicamente tiene de buena la actuación de Charley Chase, verdaderamente acertada.

"LOS TRES RELOJES".----Lilian Hall Davies, Nils Asther. (Cómico).

Ni mejor, ni peor; como muchas de la Ufa.

Pasó sin grandes emociones sin ruído.

Noticias

U. G. T.

CONVOCATORIA

Compañeros del Gremio de Tejidos, Quincalla y Zapatería, asociados y no asociados; os invitamos fraternalmente a la próxima Asamblea que hemos de celebrar hoy domingo en el Salón de Sesiones de la Casa del Pueblo, Arbolí número 5 a las 12 de la tarde.

Los asuntos que figuran en la orden del día son de vital de interés para nuestros gremios y dada la trascendencia, encarecemos sinceramente la mayor concurrencia.

LA JUNTA.

TOREROS QUE MARCHAN A AMERICA

En el vapor italiano "Virgilio", llegado de Génova, Marsella y Barcelona, con pasaje y carga general, que fué despachado para Valparaiso y escalas, marchn para actuar en varias plzas de América los matadores de toros, conocidos por "El niño d ela Palma", "Andrés Mérida", "Solaris II", "Gordillo", "Rayito", "Aldeano", "Gallito de Zafra" y los matadores de novillos, "Maera II", y Félix González", "Dominguín Chico", todos acompañados de sus respectivas cuadrillas.

En total embarcaron 47 toreros.

Para despedirlos, llegó en automóvil el matador de toros "Bienvenida".

DE CORREOS

Carterías suprimidas en la porvincia

En esta provincia han sido suprimidas por la Dirección General del Ramo las carterías de Almoraima, Campano y Angeles.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE VARIAS VISITAS. - MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA A LOS PERIODISTAS. - SOBRE EL SUPUESTO COMPLOT.

Cerca de las once de la mañana llegó a su despacho oficial de la Presidencia, el Jefe del Gobierno, señor Azaña, dedicándose desde esa hora hasta cerca de las doce al despacho con el subsecretario de asuntos pendientes del ministerio.

Antes de salir el señor Azaña, recibió a los informadores a los que manifestó que había recibido las visitas de varias comisiones de las que actualmente se encuentran en Madrid.

Agregó que tambión había estado a visitarle el embajador de Francia, que fué para hablarle del "modus vivendi" con aquella nación.

El presidente dijo a los informadores que entre todas las comisiones de provincias que habían estado a saludarle esta mañana se encontraba la de la provincia de Jaén, que fué para manifestarle las dificultades que se presentan en aquella comarca para la recolección de la aceituna.

Uno de los periodistas preguntó al señor Azaña si podía comunicar algo a la prensa sobre el supuesto complot de que se hablaba esta mañana, contestando el presidente que no tenía la menor importancia, habiéndose efectuado con este mo tivo algunas detenciones.

También le fueron preguntado el Presidente los nombres de los encartados, diciendo que los desconocía, pues aún no había podido hablar con el Director general de Seguridad, tan solo dijo que entre los detenidos y según sus noticias figuraba un fraile.

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- DOS OFICIALES DEL EJERCITO SERAN CONFINADOS. -- DETENCIONES EN MADRID. -- TRANQUILIDAD EN TODAS LAS PROVINCIAS.

Al recibir en la mañana de hoy el señor Casares Quiroga a los informadores le manifestó que se había efectuado en Valencia la deención de dos oficiales del Ejército los que serán confinados.

Uno de los informadores preguntó al ministro si podía comunicarles los nombres de los citados oficiales, manifestando el señor Casares Quiroga que cuando se decida el sitio en donde serán confinados, que aun no se había decidido, se comunicaría a la pernsa los nombres de dichos oficiales, así como el sitio en donde han de cumplir la condena.

Agregó que también en Madrid se habían efectuado en el día de ayer varias detenciones, cuyos nombres se darían a la publicidad próximamente.

Antes de despedirse el señor Casares Quiroga de los informadores dijo, que según las noticias que se habían recibido en el Ministerio la ranquilidad era complea en todas las provincias.

En Estado

EL MINISTRO DE ESTADO SEÑOR LEROUX HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. - LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO. DESPEDIDA DEL EX MINISTRO DE VENEZUELA. - LA JUNTA DEL MONTEPIO DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE ESTADO VISITAN AL MINISTRO. - LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON LOS ESTADOS UNIDOS. - MARCHA DEL SEÑOR LERROUX A PARIS.

El ministro de Estado, señor Lerroux, recibió en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en su departamento, manifestándoles que había recibido la svisitas de varios diplomáticos y entre ellas la de lex ministro de Venezuela, señor Urbbaneja, que fué para despedirse por marchar para su país el día 29 del actual.

Agregó que también había recibido la visita de la Junta del Montepío de Funcionarios del Ministerio de Estado, que fué para agradecer la generosidad del señor Lerroux, gracias a la que ha quedado constituído dicho Montepío, que ha de reportar grandes beneficios a los funcionarios.

Dijo igualmente el señor Lerroux que está pendiente de una consulta del embajador de los Estados Unidos con su país, para el comienzo de las negociaciones comerciales para un nuevo tratado con esta nación.

Agregó qu esuponía que dentro de este mes se llevaría a efecto la negaciación que este embajador tiene que hacer.

Terminó diciendo el ministro que esta noche pensaba salir con dirección a París, con objeto de asistir a las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que tendrán lugar en dicha capital para tratar del asunto chino japonés.

Por los Ministerios.-Importantes acuerdos de la Asamblea de Asociaciones de Padres de Familias de España.-La Subcomisión de Responsabilidades, niégase a revocar el auto de procesamiento contra los vocales del Consejo supremarísimo de Jaca.-Fernando de los Rios, quiere desterrar el favoritismo en las carreras judicial y fiscal.-En Sevilla numerosas familias que carecen de hogar, han asaltado el Hotel de Eritaña.-Detalles sobre el supuesto complot y detenciones efectuadas

En Marina

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR GIRALT

El ministro de Marina, señor Giralt, llegó a su despacho a la hora de costumbre, recibiendo seguidamente a las personas que llegaron al ministerio para cumplimentarle.

Cerca de las dos de la tarde el señor Giralt recibió a lo sinformadores, a los que dijo que había recibido las visitas del representante del Estado en la Compañía Trasatlántica, señor Gil Biedma; la del subsecretario del ministerio de Estado y la del jefe de Estado Mayor del Ministerio.

En Trabajo

UNA COMISION DE EMPLEADOS DE LA BANCA DE CATALUNA VISITAN AL SEÑOR LARGO CABALLERO. - LAS BASES DE TRABAJO ULTIMAMENTE APROBADAS. - HUELGAS RESUELTAS.

El ministro de Trbajo, señor Largo Caballero, al recibir en la mañana de hoy a los informadores, les dijo entre otras cosas que había recibido a una comisión de los empleados del Banco de Cataluña.

Esta comisión—dijo el ministro—interesa del Ministerio que se active la tramitación de un recurso que tienen presentado sobre las bases de trabajo últimamente aprobadas por el Comité paritario.

Agregó que había dicho a los comisionados que por el ministerio se vería la forma de activar el recurso, pues parecía que los patronos ponían dificultades, des pidiendo a los obreros en el momento en que los comités paritarios aprobaban algunas bases.

También el señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que había sido aprobadas distintas bases de trabajos por los comités paritarios de distintos gremios.

Terminó diciendo el ministro que en estos días habían quedado resueltas varias huelgas, algunas de ellas de importancia.

En Hacienda

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA HA SIDO ENTREGADA A LOS PERIODISTAS UNA NOTA RELATIVA A LOS SERVICIOS DEL REGIMEN DE IMPORTACIONES.

Esta mañana ha sido entregada a los periodistas en el Ministerio de Hacienda una nota referente a los servicios del régimen de importaciones que mañana domingo será publicada en la "Gaceta".

En la expresada nota se dice entre otras cosas que se reduce al mínimo las molestias de los comerciantes e industriales, obligándose estos a dar cuenta al registro de importaciones por medio de unos impresos que se le facilitarán en la Cámara de Comercio a las Aduanas, la relación de las compras que hagan en el exranjero.

Agrega la nota que todas las pequeñas importaciones por mensajería, paquetes postales y por viajeros, quedarán exceptuadas de este régimen.

En Guerra

EL MINISTRO DE LA GUERRA, SEÑOR AZAÑA, DESPACHA CON EL SUBSECRETARIO. -- EL GENERAL GODED VISITA AL MINISTRO.

El misistro de la Guerra, señor Azaña llegó a la dora de costumbre al despacho oficial del Ministerio de la Guerra, dedicándose durante las primeras horas de la mañana al respacho con su subsecretario, señor Ruiz Fornell, al despacho de asuntos pendientes de su Departamento.

Seguidamente el señor Azaña recibió a los informadores a los que manifestó que había recibido varias visitas y entre ellas la del general de división, don Manuel Goded, y las de los coroneles que habían asistido al curso de coroneles para el ascenso.

El señor Azaña se despidió de los informadores para marcharse a la Presidencia, en donde, según dijo, tenía que despachar algunos asuntos de importancia.

FIRMA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA. -- A LOS GENERALES DON MANUEL GONZALEZ CARRASCO Y DON MANUEL LLANOS MEDINA SE LES APLICA LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA.

Esta mañana han sido firmado por el ministro de la Guerra, señor Azaña los siguientes decretos:

Pase a situación de primera reserva el general de división don Manuel González Carasco, con arreglo a la ley de 21 de octubre.

—Idem a situación de primera reserva el genral de primera brigagada don Manuel Llanos Medina, con arreglo a lo dispuesto en el artícuo segundo de la ley de defensa de la República.

El citado artículo segundo, que es de la ley de defensa de la República,, dice:

"Los que comentan actos de agresión a la República, hagan invitación a la indisciplina o fomenten los antagonismos entre los Institutos armados yentre éstos y los elementos civiles.

—Prouone para el ascenso el empleo degeneral de división a don José Sánchez Ocaña.

—Idem para el ascenso a coronel de Infantería don Nicolás Molero.

—Nombrando general jefe de la cuarta división orgánica en plaza de superior categoría, al general de brigada don Domingo Matet Maestres.

—Proponiendo para el ascenso al empleo de general de brigada al coronel de Estado mayor don Alejandro Angoso.

—Idem general de brigada de Infantería a don Nicolás Molero.

—Nombrando jefe del Estado mayor en comisión de la tercera inspección, general ren plaza de superior categoría, al coronel de Estado mayor don Abilio Barbero.

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada de la segunda división, don Cândido Pardo y González.

Sobre supuesto complot monárquico

SOBRE LAS ULTIMAS DETENCIONES PRACTICADAS. -- LO QUE DICE GALARZA. -- INFORMES PARTICULARES.

El Director general de Seguridad señor Galarza recibió en la tarde de hoy a los periodistas que le preguntaros sobre el supuesto complot monárquico.

Les contestó el Director de Seguridad que el día anterior habíanse llevado a cabo seis detenciones que no tienen importancia.

Refirió a los informadores que se traa de una organización bastante compleja, pues la mayor parte de los encartados usas para despistar. nombres de personalidades sin la autorización de los interesados.

Puedo asegurar a ustedes, agregó, que no se trata como se ha dicho de una p ancha policiaca, sino de hechos concretos y probados; señalándose como caso curioso que todos los detenidos han coincidido punto por punto en sus declaraciones, lo que demuesra que se ajustaban a un plan preconcebido.

Después los reporteros a pesar de las dificultades que para conseguir sus propósitos encontraban en todas partes, consiguieron saber que entre los detenidos figuran un cajero del Monte de Piedad, un fraile mercedario. La detención de estos parece ha sido consecuencia de las declaraciones del sacerdote señor de Las Marías.

Se dice que la organización en cuestión se formaba de grupos de diez individuos constituyendo una a modo de cadena.

Se dice asimismo que el cajero de uno de esos grupos consiguió reunir hasta la considerable cifra de cien mil pesetas, perc sabiendo que se iba a practicar un registro en su domicilio las ocultó en la chimenea, huyendo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES.

También los periodistas hablaron con el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, acerca del complot, preguntándole si era cierto que en el mismo estaban comprometidas conocidas personalidades.

Contestó el ministro que no tenía noticias exactas y sólo conocía los rumores que circulaban, aunque creía que de existir algo sería bastante menos a lo que de público se suponía.

Añadió que el subsecretario de Gobernación le había prometido trasmitirle las noticias que se recibieran en el Ministerio sobre este asunto.

Terminó diciendo que ni los demás ministros ni el presidente habían podido hablar con el señor Galarza, que estaba llevando todas los diligencias personalmente, y que lo único que el señor Azaña había podido averiguar era que había sido detenido un religioso.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GALARZA.

Ampliando lo dicho por la tarde, dijo el señor Galarza a los periodistas que estaba demostrado que los detenidos han usado nombres de personas muy respetables algunas, y a los que seguramente no han saludado en su vida, y las que han de sentir repulsa cuando se enteren de estas maniobras.

Todo esto se ha hecho para demostrar que su organización tenía una fuerza de la que carece es absoluto.

Añadió que hay un organizador pero que encontró pocos que le secundaran, por la sospecha de que se contaba con poos medios eonómicos.

El mercedario detenido parece que es del convento de la calle de Silva, y se llama José Miguelez; el cajero de la sucursal del Monte de Piedad de la calle Núñez Balboa, es Martínez Carrero, y el militar se dice que se apellida Exquivoz, asegurándose por algunos que pudiera ser Juan Azpiroz Azpiroz, capitán de Artillería supernumerario de la primera región.

A pesar de las indagaciones hechas por los periodistas no parece que hasta ahora figuren entre los detenidos personas de mayor relieve ni alta jerarquía militar.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION SE FACILITAN LOS NOMBRES DE LOS MILITARES DETENIDOS EN VALENCIA.

Los periodistas acudieron esta noche al Ministerio de la Gobernación, como hacen diariamente.

En este departamento les dijeron que los dos militares que habían sido detenidos en Valencia y que se hallaban directamente incursos en la Ley de Defensa de la República, eran don Luis Bernal Aldasoro y don Lorenzo Díaz Prieto.

El primero ha sido confinado al pueblo de Pungosa, en la provincia de Zaragoza, y el segundo al de Abejuela, en la de Teruel.

El tiempo que durará la confinación de estos dos detenidos es la de cuatro meses.

En el citado ministerio comunicaron a los informadores que carecían de otras noticias de interés que comunicarles.

POR NOTICIAS PARTICULARES SE CONOCEN LOS NOMBRES DE LOS DETENIDOS POR EL SUPUESTO COMPLOT MONARQUICO.

Por noticias particulares recogidas por los periodistas, se sabe que con motivo del supuesto complot monárquico descubierto estos días, además del sacerdote señor Las Marías, comandante señor Rosales, se encuentran detenidas las personas siguientes: comandante del Ejército Eugenio Esquiros Puero; José Miguelez, farile mercedario; capitán Batalla; cajero de la Sucursal del Monte de Piedad, Pablo Martínez; Vivente García Rodríguez, que era uno de los jefes de gru?-po; Alfonso Bermúde Varela, conde de Ranira; padre Campos, jesuíta, preceptor del Colegio de Chamartín de la Rosa; Antonio Torrejoncillo; José María Sol Jaquetot.

Este último ha quedado en su casa por demostrar que padece fuertes dolores de ciática.

Se asegura también que las autoridades de San Sebastián ha nrecibido órdenes t-legráficas para que procedan a la detención de dos significados aristócratas, y alas de Bilbao para que detengan también a un conocido jaimista, a un comerciante, un comandante que reside en Durango y a un ferretero de Bilbao.

Quejas en Lorca por disposiciones de Albornoz

Lorca.—En toda esta comarca reina un gran disgusto pór las disposiciones dadas por el ministro de Fomento, en lo que respecta al envío de socorros por la crisis de trabajo, pues habiéndose concedido auxilio a otras poblaciones se ha olvidado de esta comarca.

Nuestro folletín ::

El próximo martes empezaremos a publicar la muy amena novela

«El Capitán Veneno»

original del gran novelista, gloria de nuestras letras

Don Pedro A. de Alarcón,

aunque muy conocida, como todas las de este amenísimo narrador, no lo es de gran parte de nuestra juventud que seguramente sabrá agradecer la elección que hemos hecho en obsequio de nuestros lectores. Como las anteriormente publicadas.

«El Capitán Veneno»

la imprimiremos en forma encuadernable.

Notas políticas

LOS DIPUTADOS CATOLICOS PROYECTAN REUNIRSE.

Los diputados católicos de la Cámara proyectan reunirse en la semana próxima.

El objeto de esta reunión es cambiar impresiones sobre si su retirada del Parlamento ha de ser definitiva o si por el contrario conviene que se reintegren a sus escaños una vez aprobada la Constitución.

QUEDA AMPLIADO EL PLAZO PARA EL ESTAMPILLADO DE BILLETES

Mañana publicará la "Gaceta" de Madrid el siguiente decreto:

Artículo primero. El plazo señalado para las operaciones de estampillado de billetes del Banco de España, se prorroga hasta el día 31 del próximo enero.

Artículo segundo. Prorrógase hasta el día 15 del mencionado mes de enero el cumplimiento de la obligación del Banco de España de entregar en los pagos billetes estampillados.

Artículo tercero. La fecha fijada para la emisión de billetes estampillados por las oficinas públicas, será el 20 del mismo mes.

CONTINUAN LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA.

Madrid.—A las cuatro de esta tarde reanudó la sesión de la asamblea que en Madrid vienen celebrando las Asociaciones de Padres de Familia, bajo la presidencia de don José María Coprana.

Al acto asistió un representante de la autoridad.

Se empezó con la discusión de la cuarta ponencia.

El de legado de la provincia de Vizcaya, señor Villalonga, hizo uso de la palabra sobre el proyecto de acuerdo tomado por las Asociaciones de Padres de Familia en favor de los padres de las distintas asociaciones locales que la integran.

Fué aprobada por unanimidad.

Son aplaudidas algunas de las intervenciones hechas.

Seguidamente se inicia la discusión de la quinta ponencia, que trata de la necesidad de establecer un intercambio para la propaganda de los fines de asociación entre las asociaciones de Vizcaya.

La propaganda—dijo el ponente—debe ser completamente práctica y nada doctrinal. Fué aprobado este unto.

El señor Romualdo, delegado de la Asociación de Padres de Fámilia de Toledo, presentó a la asamblea una proposición en el sentido de que se pida al ministro de Instrucción Pública el establecimiento de un reparto proporcional escolar.

Fué aprobada la ponencia formulada por el representante toledano.

También se presentó a la consideración de la asamblea otra ponencia sobre la necesidad de confeccionar una estadística completa y detallada sobre la enseñanza dada por los religiosos y por elementos seglares de confesionalidad netamente católica.

Fué felicitado el autor de esta ponencia.

A continuación, ypor absoluta unanimidad, acordóse enviar un mensaje de adhesión al Sumo Pontífice.

Otro de los acuerdos tomados en esta reunión, fué el de dar carácter de internacional a la Asociación, a cuyo efecto se prepararía la celebración en breve de un Congreso Internacional.

En último, se acordó dirigirse al ministro de Instrucción Pública, pronunciádose contra la conducta que viene siguiéndose en la enseñanza.

ROMANONES INSISTE EN DEFENDER A DON ALFONSO DE BORBON.

Los periodistas entrevistáronse con el conde de Romanones en el día de hoy hablando sobre su intervención al discutirse el dictamen de la Comisión de Responsabilidades en la acusación contra don Alfonso de Borbón.

Las palabras del conde fueron éstas: Forzosamente he de responder a cara descubierta, por lo que ha sido significación de toda mi vida y no duoo de que la Cámara verá con más agrado a los enemigos francos que a los embozados amigos y supongo también que la Cámara sabrá guardar el debido respeto al legítimo derecho de defensa y que se me escuchará en silencio.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DICE QUE PRETENDE DESTERRAR EL FAVORITISMO EN LAS CUESTIONES DE PERSONAL.

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, hablando en el día de hoy con los periodistas, les expuso sus propósitos de desterrar de manera definitiva y eficiente el favoritismo en lo que concierne al sombramiento y traslado de personal de las carreras judicial y fiscal, a cuyo efecto entregará a la Comisión

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

parlamentaria de justicia un proyecto de ley, en el que se dictan normas que han de seguirse en la provisión de cargos en ambas carreras.

En este proyecto que ronsta de ocho artículos se precisa que prevalezca siempre la más rigurosa antiguedad en la provisión de una plaza y en la que de ella se deriven.

BARCAZAS PARA LA CAMPSA

En el órgano oficial del Gobierno aparecerá mañana una disposición sacando a concurso la construcción de dos barcazas de mil toneladas cada una, con destino al servicio de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO SOBRE CIERTOS RUMORES ACERCA DE LA EXPORTACION DE PRODUCTOS ESPAÑOLES A FRANCIA.

Por el Ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde a la prensa una nota oficiosa en la que se refiere a los insistentes rumores circulados sobre la adopción por el Gobierno de Francia de determinadas medidas para dificultar la exportación a dicho país de los productos españoles.

Se habla—dice la nota—de ciertas medidas arancelarias en relación con las materias colorantes corcho, naranjas, etcétera.

Para salir al paso de los mencionados rumores—agrega—se acordó publicar las conversaciones que sobre esta cuestión tuvieron es Paris el ministro de Francia y el embajador de España en dicha capital, en el acto de la firma del arreglo.

El señor Danvila dijo que España se encontraba dispuesta a cumplir fiel y exactamente los acuerdos convenidos, abrigando la certidumbre de que nunca se obligaría a amoldar su actitud a determinación unilaterales que Francia adoptase, modificando el estado de cosas que se crea por un convenio.

El ministro de Francia agregó que su país se propone no crear dificultad alguna a España por la que siente el más vivo interés.

El lenguaje diplomático significa esto claramente: Que España declaraba no aceptaría medidas unilaterales de parte de Francia, y que ésta aceptaba el compromiso de no timar ninguna de dichas medidas, cosa que se trató explícitamente en el curso de las negociaciones.

REUNION DE LA JUNTA DE REFORMA AGRARIA. - MANIFESTACIONES DE AZAÑA.

En la tarde hoy se reunió en el palacio de la Presidencia y bajo ladel jefe del Gobierno de la República, señor Azaña, la Junta que entiende en la redacción del dictamen de la reforma agraria.

Esta junta estuvo reunida desde las cinco hasta las siete de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno después de terminada la reunión a que hacemoh referencia, fué abordado por los periodistas que allí aguardaban, preguntándole sobre el objeto de la reunión que acababa de celebrarse.

El presidente les contestó que había sido puara dar cuenta sobre los próximos debates en la Cámara con motivo de la discusión de dicha reforma.

Como momentos antes hubiese estado en la Presidencia el ministro de Hacienda señor Prieto, los reporteros preguntaron al presidente sobre el fin de esta visita, contestando que había venido a firmar un decreto prorrogando el plazo para el estampillado de billetes del Banco de España, que terminaba el día de mañana.

A continuación se le preguntó sobre las detenciones practicadas con motivo del sunuesto complot monárquico, y el señor Azaña contestó que nada sabía respecto a ese particuar, pues cuando había conferenciado con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, este señor no se había entrevistado aún con el director general de Seguridad señor Galarza.

Se conocen los nombres de los detenidos hasta ahora por el supuesto complot monárquico.-Los actuales conflictos sociales.-Consejo de Guerra contra un ex concejal de Dos Hermanas, que quiso dar a una calle el nombre de Calle del Crimen.-Los cursillistas prosiguen en su actitud hostil a los cursillos.-La situación del conflicto chino-japonés.-Otras noticias importantes.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD SE NIEGA A FACILITAR LOS NOMBRES DE LOS DETENIDOS.

En la tarde de hoy los periodistas fueron a visitar al director general de Seguridad, al objeto de rogarle les diera los nombres de las personas detenidas hasta ahora con motivo del supuesto complot monárquico.

El señor Galarza se negó a facilitar a los periodistas los nombres de los detenidos.

LA SUBCOMISION DE JACA DICE NO HA LUGAR A REVOCAR EL AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA LOS VOCALES DEL CONSEJO SUMARISIMO DE JACA.

El señor Goicoechea, en ombre de cinco de los vocales del Tribunal que en juicio sumarísimo condenó a muerte a los capitanes Galán y García Hernández, por sublevación militar de Jaca, ha presentado ante la Comisión de responsabilidades que entiende en este asunto un escrito pidiendo la revocación del auto de procesamiento adoptado contra sus defendidos.

La Subcomisión de Jaca ha emitido dictamen en el escrito presentado por el abogado señor Goicoechea, en el sentido de que no ha lugar a la revocación del auto de procesamiento solicitado, por considerar que en el juicio mencionado se involucraron preceptos que no ofrecían garantías de la forma prodcesal y que la violencia no debe ejercerse cuando ésta se produce al margen de la ley.

UN BANQUETE A LOS DIPUTADOS VASCOS NAVARROS.

Bilbao.—Con motivo del banquete que al mediodía de hoy se celebraba en esta capital, por iniciativa de algunos diputados de la minoría vasco navarra, por el éxito de la conferencia celebrada recientemente en la Casa Social Católica, se reunieron al acto un centenar de católicos.

En el curso del banquete y a los brindis pronunciáronse por algunos de los concurrentes frases duras por la supresión de la campaña revisionista, acuerdo que como se sabe fué tomado en la reunión del último Consejo de ministros.

Acudieron a dicho lugar fuerzas de Seguridad y Policía.

SOBRE EL CIERRE DE LOS COMERCIOS EN BILBAO.

De los informes conseguidos por la Policía, en virtud de órdenes dadas por el gobernador civil de la provincia, en relación con el cierre de los comercios el día que se celebraron los funerales por el alma del sacerdote asesinado en el pueblo de La Arboleda, resulta que cerraron más de doscientos comercios, demostrándose que lo hicieron voluntariamente.

El gobernador civil ha confeccionado una lista de los propietarios de los establecimientos que ese día cerraron, relación que ha enviado al Juzgado que entiende en el sumario instruido con motivo de los sucesos desarrollados en ese día.

En evitación de posibles y nuevos sucesos sangrienos, la autoridad civil de la provincia ha dispuesto que mañana domingo y desde las primeras horas de la noche se cierren los establecimientos de bebidas de los barrios de Matico y sus proximidades.

GOICOECHEA INTERPELARA A LA CAMARA SOBRE LA DECISION DE LA SUBCOMISION DE JACA.

En vista d la negativa de la Subcomisión de Jaca a revocar el auto de procesamiento dictado contra los defendidos paor el abogado señor Goicoechea, éste se propone acudir ante la Cámara para protestar de este acuerdo de la Subcomisión de responsabilidades que entiende en este asunto, para protestar de este acuerdo y ésta aprecie el caso singularmente original de que vaya a deliberarse sobre un asunto cuyo fondo y fundamento se desconocen en absoluto.

La Subcomisión de referencia se propone formular dictamen definitivo el sábado próximo, si para esa fecha llega a ser aprobado por el Pleno, a cuyo efecto ha ordenado que en el plazo de cinco días se manifieste a los procesados las diligencias que se llevan practicadas para que éstos puedan presentar en el plazo mencionado todas aquellas pruebas que estimen pertinentes y necesarias para su mejor y más comjleta defensa.

JOSE ORTEGA Y GASSET PREPARA UN ACTO DE PROPAGANDA POLITICA. -- PRETENDE REUNIR A TODAS LAS FUERZAS REPUBLICANAS DISPERSAS. -- SE DICE QUE MAURA SERA UNO DE LOS DIRIGENTES DE ESTE NUEVO PARTIDO.

El diputado don José Ortega y Gasset jefe de la minoría parlamentria del partido al servicio de la República, se propone organizar un acto de propaganda política, al que se concede gran importancia.

Este acto se celebrará en uno de los teatros madrileños y en él se trazarán las normas, si no de gobierno que sirvan por lo menos para formar un partido político en el que se acaudalan todas las fuerzas republicanas españolas actualmente dispersas.

Seguramente el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, sería uno de los dirigentes de este partido.

En este acto hablará únicamente el señor Ortega y Gasset y aún no se ha decidido si se celebrará antes o después de la aprobación en las Cortes del proyecto constitucional.

PARA LA REORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL EN BARCELONA.

El ministro de Esado y jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, ha designado diez representantes del partido para que en uniós de otros diez nombrados por la minoría radical municipal, se ocupen con la mayor actividad de la reorganización del partido en Cataluña.

Estos comisionados se ocuparán también de confecionar un nuevo censo.

EL ANTIGUO HOTEL DE ERITAÑA ASALTADO POR VARIAS FAMILIAS POBRES.

Sevilla.—El antiguo hotel de Eritaña, que como se sabe fué embargado por el Estado a la empresa constructora y propietaria del mismo, en el día de hoy ha sido invadido por numerosas familias humildes que se encontraban privadas de albergue.

En dicho hotel ni hay luz, ni agua, ni los servicios más indispensables para poder ser habitado, pero a pesar de ello, como decimos, ha sido invadido por muchas familias sin hogar.

El empleado encargado de la custodia y conservación del mencionado edificio no pudo impedir la invasión de los originales inquilinos.

Entre los que han ocupado las habitaciones del hotel figurar familias de guardias de Seguridad, tranviarios y Carabineros.

A medida que la noticia de la invasión era conocida en la capital, llegaban al hotel de Eritaña nuevas familias que se adueñaban de las habitaciones que aun había desocupadas, colocando en ellas sus muebles.

UNA PROTESTA DE LOS PADRES DE FAMILIA.

Coruña.—Ante el gobernador civil de esta provincia se ha presentado hoy una comisión muy nutrida de padres de familia en representación de otros muchos para protestar de los perjuicios morales y materiales que se les ha originado por la orden gubernativa de clausura del colegio de las Josefinas e Hijas de María.

Los visitantes se lamentaron ante la primera autoridad de la provincia que a los padres de familia de La Coruña se les dé un trato de excepción muy diferente a los de otras provincias, no permitiéndoseles que elijan para sus hijos los profesores que estimen más a propósito y más conveniente.

El gobernador civil escuchó atentamente las lamentacioses y deseos de los visitantes, prometiendo elevar tales quejas al ministro de la Gobernación, para que se resuelva lo que estime más conveniente.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Sevilla.—Hablando el gobernador civil señor Sol, con los periodistas, les manifestó que le había visitado la Junta directiva de las Federaciones Económicas de Andalucía para hablarle sobre la décima de contribución.

La primera autoridad civil de la provincia dedicó los más calurosos elogios al rico propietario sevillano señor Sánchez Dalp, por las importantes concesiones que ha hecho a sus colonos.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN EX CONCEJAL QUE QUISO DAR A UNA CALLE EL NOMBRE "DEL CRIMEN"

Sevilla.—En el cuartel de San Hermenegildo de esta capital, se ha celebrado el Consejo de guerra contra el ex concejal del Ayuntamiento de Dos Hermanas, que en una de las sesiones propuso que se cambiara el nombre de una de las calles de dicha localidad la que en lo suvesivo se llamaría "Calle del Crimen", para que figurara como perpetua protesta contra la fuerza pública, que por su actuación con motivo de los sucesos desarrollados en aquel lugar resultaron muertos y heridos algunos obreros.

MAS DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL, DE SEVILLA

Sevilla.—En su conversación con los informadores, el gobernador civil de Sevilla les dijo también que sigue la huelga de los tripulantes del vapor "Cunigunda" y los obreros de descarga en el puerto.

Manifestó que le habían viistado los obreros de descarga del puerto para quejarse de que no se hayan puesto en vigor las nuevas tarifas.

El señor Sol les contestó que como los contratistas habían presentado reclamaciones sobre este asunto, esta cuestión se trataría en una próxima reunión.

También dijo el gobernador a los repoteros que parecía que había reaccionado el espíritu público en relación con las diferencias existentes entre los patronos y obreros agrícolas de algunos pueblos de la provincia. Agregó que estas diferencias son de escasa importancia y que larec olección de la aceituna se viene haciendo coom de ordinario.

También manifestó que se ocupa del conflicto sostenido por los tabaqueros, qu aunque de escasa importancia, quería evitar que alcanzase mayores proporciones.

LA REPRESENTACION DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES VISITA AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION.

Bilbao.—Una comisión de elementos de la Unión General de Trabajadores de esta capital, ha estado en el día de hoy visitando al presidente de la Diputación de Vizcaya, para darle cuenta de la constante y creciente agravación de la crisis de trabajo que se viene observando en la provincia y solicitando a la vez el apoyo necesario para remediarla en lo posible y evitar que continue esa terrible agravación.

El presidente dijo a sus visitantes que así como veía con gran sentimiento la agravación de la crisis de trabajo, también veía con pesimismo las derivaciones que esa crisis iba a tener en el Tesoro provincial.

En los ingresos en las arcas provinciales se había advertido una apreciable baja de trece millones de pesetas por haber disminuído los ingresos en esa cantidad.

Agregó el presidente de la Diputación que no obstante esa considerable disminución de ingresos se realizarían las obras ya aprobadas y todas aquellas que se encontraban en período de tramitación, por ejemplo las del Manicomio de Zamudio, cuyo valor es de veintiséis millones de pesetas y en las que encontrarán trabajo centenares de obreros, lo que indudablemente disminuiría la crisis de trabajo en la provincia.

Agregó que se construirían también algunas carreteras y se emprenderían las obra sde construcción del nuevo Instituto Provincial de Higiene, a cuya construcción contribuiría con su aportación la Caja de Ahorros de Vizcaya.

JUBILO ENTRE PERIODISTAS. --HAN OBTENIDO EVIDENTES MEJORAS ECONOMICAS.

Ha causado excelente impresión entre los periodistas bilbainos, los acuerdos adoptados ayer por el Comité Paritario de Prensa.

Han sido aceptadas integramente las bases presentadas por los periodistas a las respectivas empresas.

En virtud de la aprobación de estas bases quedan establecidos los quinquenios y se premian con el diez por ciento de aumento en los sueldos respectivos.

El sueldo mínimum mensual de los periodistas será de cuatrocientas pesetas para los redactores, disponiéndose también que las plantillas de Redacción estén formadas única y exclusivamente por profesionales.

EN LOS ALTOS HORNOS SE PRETENDE REDUCIR LA JORNADA SEMANAL DE TRABAJO.

Bilbao.—En el despacho del Gobernador civil de esta provincia y en la mañana de hoy se reunieron con dicha autoridad los representante de la Soliedad Altos Horsos y el degelado regional del Trabajo en Vizdaya.

Dichos representantes expusieron ante los reunidos los propósitos de la empresa de Altos Hornos, de reducir a cinco días la jornada semanal de trabajo, por falta de labor en el depósito de la Central Electro Mecánica.

Se negaron los obreros a trabajar con las máquisas reparadas por el personal técsico, estando dispuestos a trabajar solamente con las que hayan sido reparadas por el personal obrero.

El gobernador manifestó a los periodistas que para esta tarde tenía citades a los representantes para que expongan sus respectivos puntos de vista sobre este conflicto.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MALAGA.

Málaga.—Los obreros de las empresas de espectáculos de esta capital han presentado en el Gobierno civil el correspondiente oficio en el que declaran la huelga porque dicen que las empresas no han tenido la atención de contestar a las peticiones que tienen formuladas.

—En el Gobierno Civil se han reunido con el Gobernador los patronos y obreros agrícolas del pueblo de Antequera, para tratar del conflicto que existe planeado desde hace una semana.

—También se han declarado en huelga los tripulantes de los vapores "Cabo Ortegal" y "Cabo Quintres", pertenecientes ambos a la casa naviera de Ibarra.

LOS OBREROS DE CARGA Y DESCARGA DEL PUERTO, DECLARAN EL BOICOT.

Bilbao.—Se han reunido los elementos que integran las sociedades de obreros de descarga y carga del puerto, declarando de manera oficial al Gobierno civil que el próximo lunes comenzarán el boicot a los buques de la Compañía naviera Sota y Aznar, que son los más numerosos de todas las matrículas de España.

Este acuerdo se ha tomado por solidarizarse con sus compañeros de levante.

ACUERDOS DE LA CASA DEL PUEBLO DE GIJON

Gijón.—En la Casa del Pueblo se celebró una asamblea en la que se tomó el acuerdo de no transportar ninguna clase de carbón por ferrocarril de Carreño ni cargarlo por las instalaciones de la Junta de Obras del Puerto, con destino a los vapores boicoteados.

Este acuerdo viene a complicar extraordinariamente el conflicto existente.

—Ha atracado al puerto de Musel el cañonero "Dato", que trae personal de la Marina de guerra para efectuar las reparaciones en los buques boicoteados por los huelguistas.

Se asegura que los patronos están dispuestos a cargar sus barcos a toda costa y cueste lo que cueste.

OTRA HUELGA DE OBREROS DEL PUERTO.

Ooviedo.—Comunican de San Esteban de Pravia, que han declerado la huelga los obreros de este puerto.

UN MOVIMIENTO SISMIO QUE CAUSA GRAN ALARMA.

Molina de Aragón.—Comunican del pueblo de Maranchón en este partido judicial, que a la una y media aproximadamente de la madrugada anterior, se advirtió un movimiento sísmico de alguna intensidad, que causó la natural alarma entre el vecindario que como es lógico se hallaba acostado a esa hora.

Muchos se levantaron asustados y desnudos se lanzaron a la calle, no atreviéndose a recoger sus ropas hasta que no se convencieron de que el fenómeno no se repetía.

No ha causado daños.

UNNA PAREJA ITALIANA QUE HAN ESTADO BAILANDO 704 HORAS.

Barcelona.—A las seis y media de la mañana de hoy ha terminado el concurso para el campeonato de baile en la pista del Teatro Olimpia, de esta capital, siendo ganadora la pareja formada por Ferrat y señora, de nacionalidad italiana. Han estado 704 horas bailando, pues empezaron el día 15 del pasado octubre.

Iniciaron este campeonato 32 parejas, pero fueron retirándose paulatinamente, hasta quedar solamente la pareja triunfante.

San Sebastián.—Esta mañana, en la

(Pasa a la página 8.ª)

La sesión municipal de ayer

En segunda citación se reunió ayer el Cabildo municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez López y con asistencia de los señores Fabrellas, Silván Romaní, Pinta, Chilía, Charfolé, De la Fuente, Varela, Jiménez del Moral, Campo, Peña, Periñán, Hijano, Pérez Martín, Collantes, Roma, Gámez y Abella.

A las seis y cuarto abre la sesión el señor alcalde, actuando de secretario el oficial primero de la Corporación señor Díaz Crespo, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

Asiste el interventor señor Morales Montoya.

Escasa concurrencia de público.

Acta sesión anterior.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio en instancia de doña María Antonio Varo, relacionada con el nicho que ocupa su difunto esposo..

Como viuda de un funcionario municipal, solicita la gracia de que por hallarse en precaria situación, sean trasladados los restos de su marido a un nicho de los llamados osarios.

Aprobado.

Expuesto de la misma Comisión proponiendo se constituya una Ponencia que estudie la conveniencia de adscribir el Laboratorio Municipal al Instituto Provincial de Higiene.

Se propone la designación de dos concejales que con otros dos señores nombrados por la Sección Administrativa del Instituto Provincial de Higiene, estudien l aconveniencia de adscribir el Laboratorio a dicho Instituto.

El señor Chilía propone que se designe una comisión compuesta por tres concejales para que estudien, no la conveniencia de que habla el expuesto, sino la conveniencia o no conveniencia de la mancomunidad, la que debe actuar con el asesoramiento del director del Laboratorio y del inspector de Sanidad, jefe del Instituto Provincial de Higiene.

El señor alcalde afirma que el expuesto se formuló como consecuencia de oficio que recibió del gobernador y el pasó a la Comisión de Beneficencia y Sanidad, para estudiar la conveniencia de que el Ayuntamiento de Cádiz quedara exceptuado de la mancomunidad que forma el Instituto Provincial de Higiene.

El señor Chilía agradece las manifestaciones del alcalde e insiste en que se designe la ponencia para que estudie la conveniencia o no conveniencia de la mancomunidad.

El señor De la Pinta expone que en efecto no fué por encargo verbal como dice el expuesto, sino como conveniencia de un oficio pasado por la Alcaldía a la Comisión, por lo que ésta redactó su expuesto.

Se muestra conforme con la constitución de la ponencia en la forma indicada por el señor Chilía.

Agrega que es posible que en la otra ocasión en que se planteó esta cuestión él no hubiera sido partidario de la desmembración y sí de la mancomunidad, y es que en estas cuestiones estima conveniente el control de la Sanidad central.

Afirma que en el Laboratorio se han hecho derroches de material, refiriéndose concretamennte a lo ocurrido con los preparados de vacuna que después no se utilizaron.

Añade que por complacencia del alcalde, seguramente, asesorado por el director del Laboratorio se han invertido miles de duros para experimentaciones.

Reconoce que el Laboratorio cuenta con técnicos competentes y servicios tan completos que únicamente sería preciso para su normal funcionamiento, la adquisición de una camioneta y dos aparatos.

No se atreve a afirmar si la mancomunidad es o nó conveniente; pero si estima el asunto de urgencia para la redacción de los presupuestos.

El señor Chilía aclara que en anterior sesión se opuso al carácter urgente del expuesto, por que impugnará siempre que se pretenda declarar asuntos urgentes, mientras no se traigan argumentos que los justifiquen, y en este caso no se trajeron.

No quiere entrar en discusión del fondo del asunto para evitar prejuicios a la ponencia.

El señor Silván expone la satisfacción con que ha oido las palabras del semor de la Pinta, pues deseaba conocer si el Laboratorio sirve o no sirve ya que existiendo una ordenanza y tarifa para derechos de análisis, solamente se han ingresado por este concepto 130 pesetas.

El señor Chilía insiste en la designación de la ponencia, cuya misión se puede ampliar a la investigación de la situación del Laboratorio, y que así puede llegar a ser un Laboratorio mercantil de la zona franca esencialmente municipal.

El señor de la Pinta declara nuevamente que el local del Laboratorio puede ser insuficiente, pero el material es excesivo y el personal técnico suficiente.

Alude a la Memoria presentada por el director del Laboratorio en que se insinua que al imprimir el tanto por ciento de los análisis, los técnicos los llevan a los laboratorios particulares.

No es partidario de mercantilizar el Laboratorio con perjuicio de los que satisfacen contribución.

No se explica esa derivación de los análisis a los Laboratorios particulares, ya que el municipal tiene tarifas más económicas.

Está convencido de la suficiencia y moralidad profesional de los técnicos del Laboratorio.

Interviene el señor Campos y habla de una denuncia formulada por haberse cobrado los derechos de un análisis. cuyo recibo se extendió por un laboratorio particuar.

El señor Charfolé dice que se está entrando en el fondo del asunto; entiendo que lo procedente es el estudio de la revisión de este servicio y su reorganización.

Hace suya la petición del señor Chilía, aunllue cre que en la comisión debe figurar un solo médico, que desde luego no debe ser el señor Pinta, qu ya ha expuesto su opinión.

Propone que la ponencia esté formada por el señor Gámez, el señor Chilía y un concejal de la minoría socialista.

El señor Chilía cree que los más indicados son el señor Charfolé, con el señor Gámez y otro concejal.

El señor alcalde declara que como en Sala se ha hablado de la denuncia, quiere hacer constar puesto que no hay ya por qué guardar reserva, ue de la comprobación de la misma encargó a un teniente de alcalde.

El señor Silván dice que no ha sido él quien aludió a la denuncia y que si intervino en el debate fué cuando oyó decir al señor Pinta que el Laboratorio contaba con elementos suficientes.

A propusta de la Alcaldía se acuerda que la ponencia la formen los señores Gámez, Chilía y Charfolé.

Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de cuentas justificativas presentadas por los señores administrador de la Casa Maternidad y don Francisco Moreno Ruiz.

Importan 720 pesetas para pago de aceites pesados; 98'35 para calderas y hornos; 256'50 gastos menores del Matadero y 255 para socorros a pobres.

Aprobado.

Idem ídem señalando de donde haya de datarse la oportuna suma con destino a la colocación de tableros en la puerta principal y en la decristales de los balcones del comedor principal del Hotel Playa.

Se propone el abono con cargo al capítulo 13 artículo tercero del presupuesto extraordinario.

Aprobado.

Idem ídem en análogo sentido con motivo del abono de ciertas sumas en concepto de paga de toca a doña Natividad Tocino.

Se propone se libre con cargo a imprevistos la suma de 300 pesetas, importe de dos mensualidades de haber de su marido, que fué guarda de jardines.

Aprobado.

Idem ídem relacionado con la publicación "Libro de Oro", a la que este Ayuntamiento habría de contribuir.

El informe manifiesta que no existiendo crédito, puede tenerse en cuenta para el próximo ejercicio.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana interesando se le autorice para celebrar nueva subasta de un lote de material de efectos inservibles de la Limpieza Pública.

Supone que declarada desierta la subasta celebrada al alza de 1680 pesetas, se convoque nueva subasta a la baja de esa misma suma.

Aprobado.

Informe de la misma Comisión en instancia de don Ernesto Gómez Diego solicitando autorización para colocar dos mamparos en cada uno de los extremos de la marquesina que tiene instalada en su establecimiento "Maisón Doré".

Se propone se autorice tan sólo por la calle de Isaac Peral, plegable, colocándose unicamente en los días de lluvias o vientos y sin rebasar la proyección de la actual marquesina.

Aprobado.

Idem ídem en instancia de don Manuel Ruiz Vilchez solicitando autorización paraefectuar obras en la casa número 7 de la calle Villalobos, por la de Ciudad Rodrigo.

Informada favorablemente.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos acompañando el pliego de condiciones para el arriendo de la Plaza de Toros, que pasó a estudio de la misma.

El arriendo y por cinco años en tipo de subasta de 85.000 pesetas, reservando un sólo palco a la Alcaldía y fijando de un modo concreto las causas de recisión.

Hace constar que la subasta es sólo para dar espectáculos, quedando siempre la posesión del inmueble a favor del Ayuntamiento para evitar los inconvenientes de un posible desahucio.

El señor Romaní desea que en el pliego de condiciones se haga constar que el ingreso de almohadillas corresponde al Asilo y que así figuró en el anterior pliego, con buena fe y con mucho acierto por parte de los que lo redactaron.

Se promueve un debate sobre este asunto, acordando al fin de conformidad con la propuesta del señor Romaní, haciendo constar algunos ediles que la aclaración no tiene importancia por no afectar al contratista.

El señor Hijano pide que el Ayuntamiento se reserve la fecha del primero de mayo, para que puedan utilizarla los trabajadores.

Se opone el señor Romaní, porque ella daría lugar a que pudieran pedir la plaza otro sector político.

El señor Hijano aclara que ha dicho para trabajadores en general.

Intervienen varios concejales; se somete el asunto a votación, que decide el voto del alcalde, desestimándose la propuesta del señor Hijano.

El señor alcalde explica su voto, justificándolo con las numerosas limitaciones que ya tiene en sí el contrato y en evitar conflictos de carácter político, a los que puedan sucederle la Alcaldía.

El señor Jiménez del Moral dice que no puede intervenir en este debate, pero ante lo ocurrido con la petición de los socialistas, quiere que conste su voto en contra para las localidades reservadas a sacerdotes encargados de auxilios espirituales, y dice que esos sacerdotes deben pagar.

Interrumpe el señor Chilía: es preceptivo y reglamentario. A mí no me parece mal que curas y frailes asistan a los toros, sobre todo si pagan.

El señor Alcalde: Se pasa al siguiente punto de la orden del día.

Idem ídem relacionado con la Caseta del Turismo.

Se propone se le devuelva al Patronato de Turismo para que este si lo estima la entregue a la Junta de Obras del Puerto, ya que el Ayuntamiento la disfrutaba en virtud de cesión sin carácter oficia alguno.

El señor Silvan dice que al entregarse la caseta debe cesar la telefonista que allí presta servicio.

El señor Chilía entiende que la cuestión que plantea el señor Silvan no entra dentro del expuesto que se discute.

El señor Campos propone que sobre este asunto informe la Comisión de Gobernación.

El señor Fabrellas promete que se estudiará.

Se aprueba el expuesto en la forma presentado.

Se retuvo el 2'50 por 100 en concepto de garantías por seis meses ya transcurridos.

Estando la obra en buenas condiciones se propone la devolución.

Aprobado.

Expuesto de la misma Comisión acompañando presupuesto para el acerado del Campo de San Roque y pavimentación de la murallita del mismo.

Importa el presupuesto 11.600 pesetas y se propone se incluya el próximo presupuesto.

Aprobado, pasa a la Comisión de Hacienda.

Idem ídem relacionado con la adquisición de un grupo motor compresor de la terminación definitiva de un aliviadero, precisos, para la terminación definitiva de la red de saneamiento de los edificios enclavados en la Playa.

Importa el prespuesto 35.000 pesetas.

Ee opoue el señor Silván.

El señor Romaní sostiene que es imprescindible.

El señor Campos se opone también.

El señor alcalde dice que su opinión particular es que solamente se trata de una mayor garantía par alas obras; pero que no es para lalarmarse, pues construyendo un aliviadero y adoptaddo medidas previsoras no existen esos pelifros.

El señor Silván hace suyas las manifestaciones del alcalde, pues si él estimara otra cosa hubiera pedido la formación le expediente.

Lamenta que siempre se tropiece con errores por parte de los arquietcetos que en este caso construyeron el Matadero en parte baja que dificultan los desagües.

El señor Romaní afirma que los técnicos dicen una cosa a la comisión yotra en el despacho de la Alcaldía.

Pide el señor Pérez Martín que informen los técnicos, nuevamente y por escrito.

A petición del señor Varela se leen los informes que obran en el expediente.

Propone el señor alcalde que informen los arquitectos municipales y el ingeniero del Ayuntamiento y el de los servicios eléctricos, sobre si la fusión de un plomo o la falta de corriente puede producir la inundación en el Hotel y en el Matadero, como afirma el contratista señor Guisasola, pues la alcaldía cree que la propuesta del contratista sola está justificada por la propia seriedad y el deseo de una mayor garantía.

Se acuerda conforme con la propuesta del alcalde.

mará la carga que se le tiene preparada.

Informe del señor López de Soria sobre construcción de la calle Morales Duárez.

En el expuesto se formulan las siguientes conclusiones:

Primera. Que debe interesarse del ex alcalde señor don Emilio de Sola, manifieste las poderosas razones que sin duda tendría para ordenar que la calle tuviera nueve metros en vez de los trece proyectados en principio.

Seguna. Que conviene conocer la certeza de las mediciones que aparecen en el plano parcelario con respecto a los terrenos propiedad del señor Amaya, para venir en consecuencia a conocer la cantidad de terreno que en aquel paraje corresponde a V. E., por lo tanto debe pedirse al Registro de la Propiedad certificado de inscripción en dichos terrenos y con estudio del plano parcelario emita informe, visto el expediente que precede y dichos datos el señor Asesor Letrado para conocer con certeza si procede reclamar los trece metros que al parecer debió tener esta calle y no se perjudiquen los intereses de V. E. por los metros que han dejado de utilizarse en la ejecución de las obras de dicha calle.

El señor Abella con gran claridad y precisión explica todos los antecedentes de la cuestión, con gran lujo de detalles que la Sala sigue con extraordinaria atención.

Afirma que la calle se acordó tuviera trece metros, que existe una escritura donde se delimitan las parcelas cedidas por lo spropietarios colindantes.

Se muestra sorprendido de que el arquitecto que personalmente asistió al deslinde, afirma ahora que no conocía el ancho acordado para la calle.

Los señores Romaní, Campos, Hijano, Silván y Chilía elogian la claridad con que el señor Abella ha expuesto esta cuestión y dicen que como él estiman debe el asunto aclararse, pidiendo las escrituras y datos precisos.

El señor Chilía cree que el señor Abella que ha demostrado su conocimiento del asunto y el señor Hijano que manifestó su propósito de haber abordado la cuestión en términos análogos al señor Abella pueden colaborar en el esclarecimiento del asunto.

Se acuerda, pasa a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Informe de la misma Comisión sobre ofrecimiento de un sumario.

Se trata del incoado por hurto de tres metros de tubería en el Puente de San Pedro, se propone no se muestre parte la Corporación, pero sin que por ello renuncie a la indemnización que pudiera corresponderla.

Aprobado.

Idem ídem en instancia de los Peritos Industriales.

Solicitan se requiera su presencia en cuantas instalaciones practiquen servicios eléctricos o por particulares destinadas a espectáculos públicos; se propone que por Servicios Eléctricos se lleve un regsitro, no siendo de la competencia del Ayuntamiento acceder a lresto de las peticiones, que corresponde a la Junta de espectáculos.

Aprobado.

Expuesto de la misma Comisión de Asuntos Jurídicos con motivo de instancia del señor García Agulló.

Solicita se instruya expediente de salubridad de carácter contradictorio, sobre la casa número 13 de la calle Barrocal, estimando la Comisión no está dentro de las facultades de la Corporación, sin pedjuicio de que por dicho señor como administrador del inmueble se lleven a cabo las obras de reforma y saneamiento señaladas por la Inspección Municipal de Sanidad.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, relativo a devolución de fianza al contratista de la pavimentación de varias clles de la ciudad.

Se trata de a pavimentación de las calles Fermín Salvochea, María Arteaga, Eduardo Benot e Isabel la Católica.

Expuesto del señor Alcalde relacionado con la R. O. del día 8 de mayo de 1930, relativa a tranvías.

Con motivo de reciente denuncia por infracción de Reglamento formulada ante esta Alcaldía contra los Tranvías urbanos e interurbanos y siendo insistentes y continuadas las quejas que contra dicho servicio existen desde antiguo y que ya son conocidas de V. E., parece oportuno adoptar algunas medidas conducentes a la evitación de semejantes casos.

Entorpece grandemente la eficacia de la actuación municipal la duplicidad de autoridad a que se halla sometida la inspección de estos servicios, que como es de todos conocidos, pertenece en su parte técnica a la cuarta división de FF. CC. Ya en otra ocasión, en 1930, se solicitó por este Ayuntamiento de la Superioridad que se le concediese el ejercicio total de Inspección al Ayuntamiento, que para ello cuenta con los elementos técnicos necesarios.

Aunque en aquel momento le fuese denegada la petición, siendo evidente la falta de vigilancia que existe y que indudablemente es producto de esta duplicidad en el ejercicio de la misma, cree esta Alcaldía procedente acudir de nuevo con tan poderosas razones en solicitud al Gobierno de la República, haciendo ver además la especial modalidad que reviste el servicio de Tranvías en esta población, en algunas de cuyas líneas es exclusivamente urbano.

Por todo lo dicho solicita de V. E. la autorización necesaria para que con detenido estudio de las mejores razones que puedan llevar a feliz término su actuación, se dirija al Gobierno en instancia solicitando sea concedida a este Ayuntamiento la Inspección Técnica de tal repetido servicio.

Se lamenta el señor Chilía de que los expuestos de la Alcaldía no figuren como ordena la ley municipál a la cabeza de la orden del día.

El alcalde dice que acepta la observación, que traslada a su Secretaría.

se aprueba el expuesto de la Alcaldía

Expuesto de los Capitulares señores Varela y Pérez Martín, relacionado con la adquisición de flechas y discos que reglamenten la circulación.

Se propone la adquisición de discos de la Casa viuda de González Arriete, a 9'50 pesetas cada una, y flechas de la casa Acuaviva a nueve pesetas.

Se aprueba.

Actas de recepción de las obras de terminación del Hotel Playa y de las de saneamiento de edificios enclavados en dicho lugar.

Por lo que afecta al saneamiento, se encuentran en perfectas condiciones, y en lo que respecta al Hotel se señalan pequeños defectos debidos según el contratista a la precipitación con que las obras se ejecutaron y a otras causas que a su tiempo comunicó al Ayuntamiento, asegurando dicho señor que en el plazo de quince días quedarán subsanados; acordando la Comisión receptora que el plazo de cuatro meses de garantía, comiencen a contarse el 16 de Agosto último, teniendo en cuenta que el hotel no se inauguró hasta el 15 de Julio anterior.

Se lamenta el señor Silván del escaso tiempo de garantía y el señor Pérez Martín propone informe la Comisión de Asuntos Jurídicos si la recepción definitiva puede aplazarse, cuando sea preciso nuevas obras de reparación.

Se aprueba de conformidad con lapropuesta delseñor Pérez Martín.

Informe de la Comisión de personal, en instancia del Conserje y Portero de la Plaza de Toros.

Se acuerda vuelva a la Comisión para que aclare, la parte referente al jornal mínimo que debía percibir.

Relación de cuentas y facturas.

Una de pesetas 50.361,24, de las que 50.316'20 correspodnden al presupuesto ordinario y 45 al extraordinario.

Otra de pesetas 28.522'08, de las que 26.761,22 corresponden al presupuesto ordinario y 1.760,86 al extraordinario.

Aprobado.

A propuesta del señor Romaní se acuerda tratar en sesión secreta los dos últimos puntos de la orden del día, que son los siguientes:

Expediente instruído con motivo de ventas de efectos depositados en Vías y Obras Municipales.

Idem ídem en averiguación del destino que se halla dado a piedras procedentes de obras.

El señor Chilía propone que antes de comenzar la sesión secreta se traten los demás asuntos.

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA SE DIO CUENTA DEL:

Informe del señor Letrado Asesor de la Corporación en recurso de reposición interpuesto por la Cámara de la Propiedad, contra acuerdo adoptado por este Ayuntamiento que reformó el artículo 277 de las vigentes Ordenanzas Municipales.

Se aprueba el informe, desestimándose el recurso de reposición; pasando después la propuesta del señor Romaní a las comisiones de Policía Urbana y Fomento y Obras.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Varela pide que se señalen los tres días de fiesta local, que marca la reciente disposición.

El señor alcalde promete trasladar el ruego a la Comisión de Gobernación, que es la competente.

El señor Silván dice que estima preciso aclarar unas cifras publicadas en un periódico y lee un entrefilet de "LA INFORMACION" que dice:

"La situación de los presupuestos municipales extraordinarios el día 15 de abril de 1931, era el siguiente: Disponible e ingresos diferidos, 6.612.452'26 pesetas, de las cuales 2.149.371'15 pesetas estaban disponibles en Caja y Establecimientos de Créditos y por contra las obligaciones contraídas, según acuerdos municipales, era solamente 2.104.133'89 pesetas (cifra inferior a las disponibilidades existentes en Caja y Establecimientos de Créditos), sobre la cual las disponibilidades e ingresos diferidos acusaban un supéravit de 4.508.318'37 pesetas.

La liquidación, en su día, debería producir un importante supéravit y las afirmaciones en contrario suponemos no tengan más justificación que el infundado espíritu o abusivo propósito de no reconocer la insuperable labor desarrollada por los anteriores Ayuntamientos.

Si desde el 15 de abril la situación ha variado, conviene lo conozca la opinión para evitar confusiones, debiendo la Alcaldía hablar claro."

Examina las cifras y acepta la cifra de 2.149.371'15 que como disponibilidades figuraban el 14 de abril, si bien de ellas 280.000 están depositadas en el Monte de Piedad y no pueden ser retiradas.

Con respecto a los ingresos, hace observar que de la cifra de 6.612.452'26 tres millones—"los que por ahí andaban y todos buscábamos"—dice están representados por los ingresos diferidos a recaudar mediante la décima, sobre contribución urbana durante veinticinco años concertada con la Cámara de la Propiedad.

Independientes de estas cifras que con estas aclaraciones coinciden con sus datos, hace constar que en el presupuesto extraordinario figura una consignación en concepto de infrancción del Estado por grupos escolares de 200.000 pesetas y otras doscientas por enagenación de solares que no podrán recaudarse.

Respecto a los gastos, afirma que la cifra consignada de los autorizados hasta el 14 de abril de 2.704.133'89 es exacta pero posteriormente hubo necesidad de autorizar ampliaciones y reformas de obras que se elevan a 1.250.000 pesetas, y se han hecho con posterioridad al 14 de abril pagos por valor de 2.223.063 pesetas cifra que supera a la existencia en Caja al cesar el Ayuntamiento monárquico.

Justifica esas ampliaciones de obras, ya que los presupuestos de los proyectos de obras en curso eran insuficientes para las ampliaciones y reformas hechas, algo análogo—dice—a lo que le ocurre al que encargando un traje no tiene dinero más que para el chaleco.

Censura la campaña que califica de mal intencionada de LA INFORMACION y de quien ha facilitado los datos.

El señor Chilía recoge las últimas palabras del señor Silván y dice que, periodista y ante todo, quiere rectificar algunos conceptos sobre las informaciones periodísticas.

Niega que puedan existir absolutos destronamientos de personalidades y con palabras elocuentes y de gran afectuosidad para los periodistas afirma que éstos pueden ser sorprendidos por quien facilita

(Pasa a la página 8.ª)

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL PANTANO DE GUADALCACIN

El Presidente de la junta de obras de este pantano, don Federico de la calle, recibió ayer el siguiente telegrama del Diputado a Cortes por la Provincia don Antonio Roma:

"Aprobado trozo sexto canal Pantano Guadalcacín—Saludos. Antonio Roma".

Este trozo es el del canal que pasa por el túnel de Jédula.

UN DECRETO DE ECONOMIA SOBRE LOS VINOS

El pasado día 28 de octubre, por el ministerio de Economía, se dió un decreto ordenando entre otras cosas que las remesas de vinos que se exportaran fueran acompañadas de una guía especial para su circulación.

Esta disposición, se puso ayer en vigor en l aestación de Jerez, exigiéndose al hacer la facturación de vinos, que fueran acompañados de las guias correspondientes, con lo que quedó de momento sin facturar una cantidad enorme de vino, pues como la citada disposición no marcaba la fecha en que debía empezarse a aplicar, no se había hecho nada por las casas exportadoras para su complimiento.

En vista de los trastornos que esta inopinada aplicación del Decreto suponía para el negocio vinatero, se personó en la estación el Presidente de la Asociación Gremial de Criadores y Exportadores de Vinos, don Pedro Gutiérrez Quijano, quien tuvo una entrevista con el jefe señor González Luque, explicándole la imposibilidad de cumplir por el momento lo que se exijía y pidiéndole que se aplazara la ejecución del Decreto, hasta tanto que se conozca el resultado de unas gestiones que hará hoy cerca del Gobierno una Comisión integrada por representantes de todas las entidades vinícolas de España, a lo que accedió el señor González Luque, previa un aconferencia con el agente Comercial de la Compañía en Sevilla, sin perjuicio de lo que sobre el particular determine mientras tanto la Dirección de la Compañía de Andaluces.

Sobre este mismo asunto versó la conferencia que en el despacho de la Alcaldía, tuvieron ayer el alcalde accidental y el citadó jefe de la estación y los exportadores de vinos don Alejandro Gordon la Serna y don Juan Palomino.

A la reunión de vinateros que se habrá celebrado hoy en Madrid, ha asistido el referido Presidente de esta Asociación de Criadores y Exportadores de Vinos don Pedro Gutiérrez Quijano, quien se proponía pedir en nombre de los vinateros jerezanos, que fuera derogado el citado decreto, o en su defecto, que sólo se aplique para el vino que se exporta en botas, pues en el que se expide en botellas, no cabe alteración en la graduación alcohólica, mientras conserve la cápsula o lacre y la etiqueta.

VIDA CORPORATIVA

En una reunión que se celebró ayer en el Ayuntamiento, con asistencia del señor Narváez y de don Antonio Palma, tomaron posesión de sus cargos en el Comité Paritario de transportes los señores que mencionábamos en la crónica de ayer.

También en otra reunión que se celebró en las Casas Consistoriales y con la misma presidencia del señor Alcalde, se procedió a la designación de los vocales patronos del Comité Paritario de Artes gráficas, siendo designados por aclamación, los señores siguientes:

Vocales propietarios: Don José Salido Gutiérrez; don José Barroso Prieto; don Tomás García Figueras y don Manuel Martín Domínguez.

Vocales suplentes: Don Jesús Gutiérrez Rap; don Manuel Máximo Ruiz; don Francisco Salido la Cal; don Manuel Díaz Casas y don José Luis Naovarro Balao.

La Gaceta de hoy, publica los nombres de los señores que han salido nombrados vocales del Comité Paritario de Electro-gasistas. Mañana los publicaremos nosotros.

VIDA SOCIETARIA

Anoche celebraron reunión en la Casa Colectiva, los Arrumbadores ,Constructores de Calzado y envases de madera. Hoy se reunen los Toneleros, Molineros y Cargadores de Cereales y Pintores.

El domingo a las diez, tienen junta general los obreros Obreros de Artes Gráficas.

AYUNTAMIENTO

En el día de ayer se reunieron las Comisiones de Policía urbana, beneficencia y sanidad, para despachar asutos de trámite.

En la tarde de hoy, se reune la de Hacienda, que continuará el estudio de los próximos presupuestos.

INTENTO DE ROBO

En la finca "El Paquete" propiedad de nuestro distinguido convecino don Diego Zuleta y Quipo de Llano, se verificó en la madrugada de ayer un intento de robo con escalo, despegando los rateros la reja de un ventana y el alambrado de la misma con objeto de penetrar en el edificio, lo que no pudieron efectuar. En otra ventana próxima se encontró el señor Zuleta, huellas de haberse intentado escalarla, para alcanzar un balcón que hay encima y en el primer barrote había un papel que decía: "Paco que tenemo Pata por le se la sa. Como dé parte te quemo la casa". Al dorso habían escrito "s amigo queremo 20 duro pormelo en la porta". En la finca de referencia se encontró abandonada una espiocha que pertenece a la contrata de obras del camino de Lebrij. Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción correspondiente.

VARIOS HERIDOS EN EL VUELCO DE UN CAMION

En la carretera de Cortes y al entrar en el ramal de la junta de los ríos, volcó el camió matrícula de Cádiz núm. 3.734 propiedad de dou Manuel Román Cardenas, que era conducido por Antonio Jiménez Carrasco y ocupado por varios obreros aceituneros. En el mismo coche fueron trasladadod a la Casa de Socorro, todos los ocupantes a quienes les fueron apreciadas las siguientes lesiones:

Antonio Neira Silva, de 51 años, contusiones y erosiones en la rodilla derecha y región temporal, leve.

Vicente Vargas Vargas, de 51 años, contusiones y erosiones en la región malar y superciliar, izquierda y hombro izquierdo, leve.

Fernando Medina García, de 14 años, contusiones y erosiones en la pierna y muslo derecho, leve.

Manela García Arenas, de 39 años, consiones y erosiones en el muslo, pierna izquierda y hombro derecho, leve.

Isabel García Arenas, de 49 años, fuerte contusión en el hombro izquierdo con probable fractura de la clávicula y erosiones en el brazo izquierdo, reservado.

El chófer también resultó con ligeras lesiones. Los heridos pasaron después de curados a sus respectivos domicilios.

CARNET DEL REUORTER

Ha dado a luz una hermosa niña, la joven señora doña María Hernáldez, de Cachero Santos (don Nicolás).

—También ha dado a luz felizmente una niña, la apreciable señora esposa del Administrador del "Guadalete" don Rafael Navarro Balao.

—Ha fallecido en Madrid, nuestro paisano don Juan Ortiz Jiménez (que santa gloria goce) pader del agente de la casa Sánchez Romate, don Joaquín CPlupyp Sánchez Romate, don José Luis Ortíz Callo a quien enviamos nuestro más sentido pésame, así como a sus hermanos.

—Han mrachado a Madrid, don Pedro Gutiérrez de Quijano y don Ramón García Pelayo y Trevilla, don José de Domecq y la Riva y don Alvaro Zurita y de los Ríos.

—Se encuentran esntre nosotros, don Manuel Gil Cala y el teniente de Intervenciones militares don Manuel Adorno hijo del señor Conde de Montegil.

FALLECIMIENTO

Ayer entreg ósu alma a Dios, doña María Arias Martínez, esposa del cocinero del señor Conde de Villamiranda, Antonio Martin Bejarano.

La finada como se recordará, ingirió días pasados por equivocación una pastilla de sublimado, habiendo resultado inútiles todos los esfuerzos de la ciencia para salvarla.

Reciban nuestro más sentido pésame su viudo, hijos y demás familia doliente.

EL CORESPONSAL.

Por los pueblos

POR HURTO DE LEÑAS

La guardia civil de Almoraima, denunció al juez municipal de Castellar a Antonio Niebla Collado, por haberle sorprendido en la dehesa "Chapatal Bajo" con dos caballerías menores, cargadas de leña, con un peso de dos quintales, cogida sin autorización del dueño de la finca.

La leña quedó depositada en poder del dueño de la dehesa.

POR HURTO DE CORCHO

La misma pareja denunció al propio juez municipal, a Gonzalo Pro Delgado, Andrés Sánchez Ortiz y Diego Medina Mendoza, sorprendidos en dicha dehesa con dieciocho medios de bellotas los dos primeros y dos quintales de corcho el último, cogidos sin permiso del arrendatario de la finca don Ignacio Gracía Moreno.

INCENDIO

En un corralón situado en "Parada de Jacinto" término de Setenil, propiedad de Pedro Cueto Gutiérrez, se produjo un incendio en un almacén de paja, quemándose cien cargas, catorce haces de cañas y doce vigas que había junto al mismo, calculándose las pérdidas en 600 pesetas.

Las diligencias practicadas, por la benemérita para descubrir las causas del siniestro no han dado hasta ahora resultado, aunque se supone intencionado, por que ni el dueño ni ninguna persona conocida penetró en el corralón desde hacía más de quince días.

El atestado instruído se pasó al juzgado municipal.

De Algeciras

Recibimos el siguiente telefonema:

Gracias discreta intervención Delegado Gubernativo, totalmente solucionada la huelga general pasados días que ofrecía caracteres graves.

Desarrolláronse acontecimientos sin registrarse desagradables intervenciones de la fuerza pública; volviedo trabajadores su tarea y renaciendo tranquilidad en la población que no tuvo que lamentar sucesos otros alcances, que tranquilidad.

Infinidad personas acuden felicitar interés a Delegado que supo hallar solución al conflicto planteado sin emplear violencia.

Regresó Alcalde después de visitar en Cádiz Gobernador y tratar sobre embargo ingresos Ayuntamiento por Banco Crédito Local que, de realizarse, mataría eficacia vida administrativa surgiendo paro total vida.

ROMAN DEL VALLE.

De Domingo a Domingo

Me pregunta mucha gente
qué cambio en mí se ha operado,
pues siempre fuí sonriente
y hoy camino sériamente;
más serio que un Magistrado.

—

"¿Me guarda usté algún enojo?"
me pregunta un buen amigo;
"si lo encuentro, no es antojo,
me mira Vd. de reojo;
¿que es lo que tiene conmigo?

—

Y otro me dice: "He notado
que usas hoy de unas maneras
que me tienen asombrado.
Saludas como obligado;
cual si no me conocieras."

—

Y como soy muy decente
allá vá una explicación
que doy a toda la gente
desde este Diario valiente
llamado LA INFORMACION.

—

Cambió el Régimen, y aun cuando
mi doctor no cambió
el que yo venía observando,
y mi ser sigue pensando
lo mismo que pienso yó;

—

sin tener nada de mono,
ni imitar lo improcedente,
hay que rehusar ciego encono,
y, vamos, ponerse a tono
con arreglo al medio ambiente;

—

y como trás de un proceso,
que no son cuatro palotes,
los señores del Congreso
han echado por travieso
al hombre de los bigotes,

—

digo, a don Emiliano,
y a escape, sin más matraca,
asentaron bien la mano
sobre March, el Africano,
a pesar de su petaca;

—

y desataron el lío,
tras de apurar los resortes
declarando a su albedrío
al Sr. Guerra del Río
compatible con las Cortes;

—

yó, plenamente enterado
de esotra y aquesta homilia
y de todo lo actuado,
cité a tiempo, y celebrado
el Consejo de familia,

—

ha dictaminado que
el señor almacenero,
que vende a punta de pié
muy falto de peso y de...
todo lo de un caballero;

—

y que el sastre, falsedad
de medida y cuánto ha sido
de los sastres propiedad,
pues no se muestra, en verdad,
ni "pulcro" ni "comedido";

—

són, pónganse o nó irascibles
y procedan imprudentes
con papeles ilegibles,
sumamente incompatibles
conmigo y con mis parientes.

—

El Consejo resolvió,
con muchísimo talento,
que nuestro aplauso ganó
el señor que nos cedió
un piso en arrendamiento;

—

que nos lo dió muy barato,
sin mirar su faltriquera,
y nos ofreció el gran rato
dándome a mí, lo más grato,
un destino de primera.

—

El Consejo en puridad
falló, sin haber disputa,
que es tal personalidad
de una honorabilidad
completamente absoluta!

... ...

Deseo trato escogido,
y amistad con los decentes.
¡Si yo estoy "constituído"
mucho antes de haber nacido
las Cortes "Constituyentes"!

... ...

Un Sr. Pérez de Ayala,
embajador por más señas,
fué y escribió A. M. D. G.,
es decir, una novela,
que hoy adaptada al Teatro
armó una marimorena
de esas que no tienen nombre;
pues hubo en la concurrencia
quien estimola ofensiva
a congregación muy séria,
muy digna, muy respetable,
poseedora de una ciencia
que muchos sabios de ahora
para un Domingo quisieran,
y que es porta-luz de mentes
y es guía de las conciencias.
Al protestar, los que estaban
conformes con la obra escénica
protestaron a su vez
de aquellos de tal manera,
que hubo palos, bofetadas...
¡toda una lucha sangrienta!
Y resultó lesionada
la niña de Sánchez Guerra;
nó una criatura; la niña
de un ojo del que antes fuera,
con Don Niceto, subsecretario de la Presidencia.
Otro escándalo de órdago
proporcionó otra Excelencia,
colega del anterior;
el que a España representa
en Alemania, y es príncipe
de la tribu de las letras:
Américo, y nó Vespucio,
sino Castro, aun cuando acierta
a descubrir lo que nunca
el Vespucio descubriera.

... ...

Uno y otro caso son,
dignas y notables muestras
de lo que es la Diplomacia
de unos meses a la fecha.

... ...

¡Bueno! Pues, Vd. verá.
Cabe la "Sesión Secreta"
hubo quien dijo de March,
que este Régimen debiera
de haberle ahorcado al momento
en la mismísima Puerta
del Sol; si, señor, del Sol;
y que él muy gustoso hubiera
tirádole de los piés
para darle gentileza.
Esto lo dijo Don Inda;
¡todo un Ministro de Hacienda!

... ...

Un extraño a esta ciudad
nota por casualidad
una inmensa algarabía
en un patio de alegría
de casa de vecindad,

—

y sin saber el misterio
de aquel escándalo sério,
que luego termina en nada,
se cree en alguna Embajada
o cerca de un Ministerio;

—

mas ve de modo rotundo
y con deleite profundo
que allí no hay más que calor,
y... ¡que se habla mejor
y con la gracia del mundo!

—

El Jueves no celebró
sesión el Ayuntamiento
por falta de concejales.
Según en la prensa leo
se tropezó allá en los Glacis
con una serie de huesos,
cosa, que aunque a nadie guste
no es extraño. En estos tiempos
es muy fácil y corriente
el tropezar con un hueso.
Sin embargo; desde entonces
tengo mis temores; pienso
si esos resíduos humanos
pudieran ser... Es funesto
el detalle de que hallaron
también cenizas con ellos,
pues esto sin duda prueba,
si no soy tonto ni necio,
se trata de un fumador
hasta el último momento.
Conforme con que se llame
para averiguar lo cierto
al Juez de Instrucción. Es hombre
indispensable; el primero.
Mas ¿porqué a este Delegado
de Bellas Artes? No es bello
el cuadro que se presenta.
Yó, hablando en conciencia, creo
que allí no hace falta el tal
ni Don Pelayo Quintero;
pues si es cosa de fenicios,
y de fenicios modernos,
basta con llamar a escape
a uno solamente: ¡a Nieto!

ENRIQUE JULIA HUBERT.

San Fernando

INGENIERO

Estuvo en esta visitando al señor Director de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, el ingeniero naval perteneciente a dicha entidad don Carlos Godino Gil.

CAMINO VECINAL

El señor Alcalde, como consecuencia de sus reiteradas gestiones, ha conseguido se dé comienzo seguidamente a las obras de construcción del camino vecinal de Gallineras a esta ciudad.

NATALICIO

Ha dado a luz un hrmoso niño la joven señora doña Carmen Casal Pitch, esposa de nuestro particular amigo don Agustín Serrano García, empleado de las oficinas de la Constructora Naval.

DE FUTBOL

Si el tiempo lo permite, mañana domingo se celebrará un partido de fútbol entre el equipo de la Escuela de Aprendices Torpedistas y el S. D. Constructora Naval.

En la mañana del mismo día, a puerta cerrada, tendrá lugar otro encuentro de la Escuela Naval Militar y el Athletic Club.

VIAJERO

Pasa unos días en esta nuestro antiguo amigo y paisano don Carlos Colombo.

CONFERENCIA

En Cádiz estuvo conferenciando el señor Alcalde con el diputado por la provincia don Manuel Muñoz, quien le comunicó la grata noticia de que para fines del presente mes se anunciará la subasta para las obras de la voladura de la barra de Sancti-Petri.

MINORIA SOCIALISTA

A la sesión anoche celtbrada por el Ayuntamiento no concurrieron los siete concejales que constituyen la minoría socialista, como consecuencia del acuerdo tomado por la misma de abstenerse de asistir a las sesioses municipales entre tanto pertenezca a la Corporación el concejal promotor del incidente ocurrido en la anterior reunión.

Por la presidencia fué comentado la ausencia de los referidos concejales, e hizo constar que confiaba que los mismos se reintegrarían a sus puestos, ya que el concejal que parecía causante del incidente en cuestión había dado toda clase de manifestacioses, ya que según expresó no fué su ánimo nunca causar molestias a sus compañeros de Corporación.

Se desconoce la aptitud que adoptará la minoría socialista, teniendo en cuenta este nueevo aspecto de la cuestión.

GARCIA BOZANO.

El Cine en la "Casa de Galicia"

Como tenemos anunciado, hoy domingo a las seis y treinta de la tarde darán comienz loas proyecciones cinematográficas, pasándose por la pantalla un monumental programa.

Esperamos se vea el salón de esta culta Sociedad, cmpletamente ocupado por los señores socios y sus respectivas familias al igual que el pasado domingo.

Radiograma del otro mundo

No se admiten a sacerdotes católicos directores de la conciencia de los que en católico piensan, pero sí se aspira a que un delegado del ateísmo pueda imponer su veto a la expresión más pura del catolicismo que sentimos los españoles.

¿Adónde vamos a parar?

¿Qué se pretende? ¿Una dictadura del proletariado? Proletarios somos todos.

Dígase claramente. Ciérrense esas Cortes Constituyentes. Venga lo que venga. Pero no nos engañemos mutuamente en nombre de la Libertad.

La Libertad en este siglo no puede ser representante de crímenes, ni de incendios, ni de violaciones, ni de atracos, ni de "afanarse" un modo de mal vivir en una República de trabajadores SIN TRABAJO.

Los que fuimos viejos, gracias a Dios, recordamos una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de la Monarquía, por la cual no se consideraba dolosa ni castigable la frase de Viva la República, por ser manifestación de un ideal. En cambio, ahora con la nueva Ley de Defensa de la República, ¡oh Juntas de defensas!, va cualquier tiburón sin ser jabalí, deportado por vitorear la forma de Gobierno que hubo en España hace más de veinte siglos.

¡Oh témpora! ¡Oh moris! ¡Oh libertad!

CORO: Señores Galarza, Soriano. Bujeda, etc.: ¡Viva la Libertad!

OTRO CORO: Sí, viva la libertad, pero la verdadera.

No tengamos algún día que decir:

"N'o xardin unha noite sentada
o refrexo d'o branco luar
unha nena choraba sin trégolas
os desdés d'un ingrato galán."

Rosalía de Castro

Por la transcripción,
L. DE DUANCOS

Conservatorio de Música de Cádiz

IV

Hace algunos años conocimos al señor don José de Barrasa, actual delegado del Conservatorio, y siempre nos ha merecido el más atlo concepto, reconociendo sus condiciones de caballerosidad, rectituñ y desinterés; estamos seguros aceptó este cargo a disgusto, como también lo estamos de que ha sido conducido a un error—¿por qué no rectificar?—. Si la reorganización se hiciera en la forma que hemos esbozado, ya que a nuestro juicio legalmente se puede hacer de otra manera, tenemos la certeza de que todos los profesores hubieran prestado su conformidad y ya estaría terminado el asunto por completo dentro de los términos de la mejor armonía.

Si el Conservatorio, como es de suponer, volviera a recobrar su antiguo crédito, teniendo en cuenta la avanzada edad de algunos profesores, es muy probale no habia de transcurrir mucho tiempo sin tener colocación en este Centro todos aquellos que de momento resultaran **excedentes.**

En cuanto a la cuantía de los sueldos que el profesorado había de disfrutar, dejando aparte egoísmos, es cosa que debe ser considerada en segundo término, aceptando desde lugeo lo que permitiesen sus disponibilidades, de no atender el Estado a ello, fueran más o menos modestas como tributo fraternal de compañerismo; nosotros invitamos a la concordia con el corazón abierto a la esperanza. ¿Seremos escuchados? Dios lo haga para bien de todos y satisfacción del pueblo que nos soporta y nos observa.

Para terminar estos desaliñados escritos, sólo resta ocuparnos de la parte económica (recordamos que el tratar de estos asuntos originó la "caída fulminante" del señor Viesca; pero nosotros, afortunadamente, nada tenemos que temer ni que esperar).

Creemos también, y lo decimos con toda lealtad, que en este asunto resulta desacertada la propuesta hecha por el señor Delegado; nos explicaremos. Al profesorado oficial del Conservatorio que viene trabajando desde que fué creado, con la mayor abenegación, sin faltar un solo día durante cerca de dos años, verdaderos mártires de la enseñanza, se adeudan más de diez y nueve meses; ahora, según nos informan, se cuenta para el pago de estos haberes, con las pesetas 25.000 enviadas por el Gobierno, más los fondos que puedan existir depositados en el Banco.

Es norma elemental de derecho, que ante todo deben ser siempre satisfechos los sueldos del personal, considerado como atención la más preferente, y si se une la circunstancia de ser alguien despedido, como se pretende aquí ahora, aumenta con la indemnización razonable por los perjuicios que se suponen, el derecho de los cesantes; pues bien, en este caso, ocurre precisamente todo lo contrario al quedarse en la calle, sin falta alguna, y sin reparo a la ley y a la justicia, como creemos haber demostrado, numerosos profesores, y en vez de serles abonados sus haberes hasta donde alcance el numerario reunido, se pretende restarles una cantidad de lo que ahora han de percibir (tal vez no pase del 20 por ciento de lo que se les adeuda) para asegurar los haberes para el resto del presente año a los profesores y auxiliares (los siete consabidos) que durante este tiempo darán la enseñanzas; es decir, que los profesores a quienes se les adeuda diez y nueve meses han de contribuir con su dinero para asegurar el sueldo futuro de los que aún no han empezado a actuar. ¿No resulta esto demasiada protección? Y si a esto se agrega que ese dinero se le resta en su mayor parte a modestos profesores, algunos faltos de todo otro recurso, que contaban con este pobr y tardío pago para atender apremiantes necesidades, salvando de momento, en casos que todos conocemos, una más que angustiosa, desesperada situación, ¿quién no se siente indignado ante esta injusticia?

Nosotros nos permitimos acudir al señor Barrasa, no al funcionario oficial, sino al caballero, para rogarle estudie serenamente este asunto, no haciéndolo cuestión de amor propio, como seguramente io lo hace; sea ecuánime, como siempre ha sido, porque tenemos la certeza de que ha carecido, hasta ahora, de imparciales informes; por eso invocamos sus buenos sentimientos, convencidos de que al rectificarse en este punto, ha de llevar a numerosos hogares un poco de consuelo y alegría y que muchos necesitados, con el alivio del presente, abrigarán una esperanza en más lisonjero porvenir.

UNO QUE AMA LA MUSICA

Ocurrencias locales

MALOS TRATOS

José Campaña Ferrán, de 59 años, con domicilio en ala calle San Dimas número 6, fué conducido por la guardia municipal a la Comisaría de Policía porque en estado de embriaguez, maltrató de palabras al industrial Francisco Ortega Lesmo de 30 años, con domicilio en la calle de Patrocinio número 2, dando lugar aun fuerte escándalo.

POR SOSPECHOSO

Acompañado de los serenos, se personaron en la Comisaría de Palicía los que manifestaron llamarse Leonardo Alvarez de San Severo, de 20 años, soltero, con domicilio en la plaza de Topete número 4; José Padilla Vega, de 19 años, que habita en la calle Portería de Capuchinos número 8 y Antonio Vega Suárez, de 23 años, casado, con domicilio en la calle Garaicoechea número 19, los dos primeros, denuncian al tercero, por sorprenderlo mirando por las ventanas de varias casas, haciéndose sospechoso.

POR AMENAZAS

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía, a los que manifestaron llamarse Manuela Fernández Manzanete de 41 años de edad, de San Fernando, con domicilio en Cádiz en la calle de San Isidro número 1 y Antonio Yuquer Gaitán de 46 años, natural de Jerez, que habita en la posada de Garaicoechea denunciando la primera a éste, porque en la calle de Fabio Rufino, le amenazó con cortarle la cara, dando lugar a un fuerte escándalo.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Noviembre 15 Domingo



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

HUEVOS CON GELATINA.—En unos moldecitos se ponen un poco de gelatina líquida, un pedacito de jamón y encima un huevo escalfado blando; se cubre todo con gelatina líquida y se deja enfriar en sitio muy fresco; cuando la gelatina está bien cuajada, se sirven fríos sacándolos del molde.

NOTAS UNIVERSALES

Donativo para un museo en Jerusalén

Mr. Jhon Rockeller ha ofrecido al gobierno de Palestina la suma de 2.000.000 de dólares con destino a la fundación, construcción y conservación de un Museo en Jerusalém, a condición de que aquel gobierno proporcione el terreno necesario para el local. La oferta ha sido aceptada. El museo será únicamente arqueológico. Se están practicando gestiones para expropiar un terreno adecuado en Karm-esh-Sheikh, extramuros y próximo al ángulo N. E. de la ciudad amurallada, precisamente en la parte opuesta a la llamada puerta de Herodes. Los locales donde había que conservar los restos arqueológicos tan valiosos y tan abundantes de aquel territorio eran hasta el presente inadecuados.

Un sucedáneo del alcanfor

Se ha empezado a usar una nueva substancia como sucedánea del alcanfor en la fabricación de celuloide: la albumina del huevo o de la sangre.

Una de ambas se pone en contacto con una disolución de 5 o 10 por 100 de formol. Después de la insolubilización, la materia obtenida se lava hasta la eliminación completa del formol.

Esta materia es la que reemplaza, al menos en parte al alcanfor para la fabricación del celuloide.

CHISTES

—Si regañas con tu novio porque tiene muchos defectos, le tendrá que devolver los regalos.

—¿Por qué, si los regalos no tienen defectos?

—El medio para adelgazar es ir a Inglaterra y jugar en las carreras de caballos.

—¿Y cree usted que adelgazaría?

—Yo creo que perdería usted bastantes libras.

Dipuación Provincial

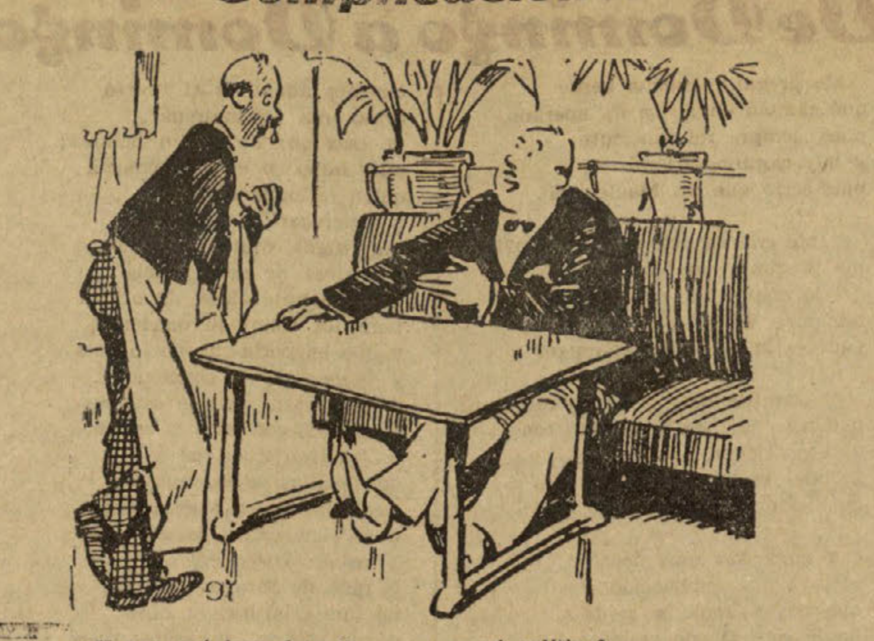
LA JEFATURA DEL PARTIDO RADICAL

Cuando, como diariamente hacemos, saludamos ayer al presidente de la Diputación, nos manifestó el señor Icardi que carecía en absoluto de información para la prensa, pues hasta la subasta, celebrada en la Diputación se había declarado desierta.

Preguntamos al señor Icardi qué había de cierto de la noticia circulada por algún periódico sobre la jefatura del partido radical en la provincia y nos contestó que lo ignoraba por completo, siendo él el primer sorprendido de que se hable de designación de jefe tratándose de un partido democrático, ya que ha entendido siempre y según entiende que esos jefes no se nombran, sino que se elijen en asamblea.

Así pues—terminó diciendo—si a mí se me elije po restimar que puedo ser útil lo aceptaré, porque no desisto de ningún puesto de honor, pero de soldado de filas se cumplen igual los deberes políticos, ahora bien designaciones o nombramientos sin el voto de los afiliados, eso de ninguna manera.

Complicaciones



—¿Y por qué han detenido a su mamá política?

—Porque una vez, con ocasión de una "parada", conoció a Isabel II, que estaba asomada a un balcón de Palacio, y ¡como la Comisión del golpe de Estado hila tan delgado, la han creído complicada...!

Accidentes del trabajo

Cuando los obreros José Gil Gordon, de 26 años, domiciliado en Campo del Sur, 44, y Rafael Montero Pastrana, que habita en Copranis 4, se ocupaban en arreglar un contador en la Fábrica de Electricidad, sia en la Plaza de Argüelles, se produjo un corto circuito que produjo quemaduras a dichos operarios.

Conducidos a la Casa de Socorro, el facultativo de guardia, señor Gómez Plana y Conte, apreció al primero quemaduras de segundo grado en la mano derecha y antebrazo y lado izquierdo de la cara, y el Rafael, quemaduras también se segundo grado en ambas manos. Todos de pronóstico reservado.

* * *

Esta mañana, a las diez, se desprendió uno de los carros canales en la nave del ala izquierda del nuevo Matadero, alcanzando al empleado de dicho establecimiento, y conocido ex matador de toros Manuel Díaz "Agualimpia", recibiendo heridas de consideración en la cabeza y en una pierna y varias contusiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

Desde la Torre de Tavira



Como yo siempre me pongo a tono las circunstancias, es natural que si a ha de ser republicano trabajador, he estar trabajando hasta cuando duerm por eso así como antes, viviendo en "monarquía de gandules" yo subía a la Torre para tomar el sol y partir piñones desde todo cambió, vengo ahora a darle reposo un momento ni a la mate ria io al espíritu.

La ascensión a esta atalaya, que ya sí tiene castañas, es diariamente un tigo, y luego, arriba, me pongo a es diar para beneficio de la humanidad.

Así, al ver los buques, los tranvías y automóviles, se me ocurre que a me que el progreso avanza, en vez de ir lante", vamos "patrás", porque los nes, los barcos, los tranvías y los au móviles lo mismo andan hacia atrás hacia adelante, cosa esta muy difícil las antiguas góndolas, diligencias y rretas de bueyes, que no iban más ¡siempre adelante! y cualquiera ha recular a los caballos, mulos y bueyes la ligereza que a los vehículos moder de tracción mecánica.

Siempre se dijo "vamos para atrás, mo el cangrejo", luego es de lógica vamos retrocediendo.

Caso práctico, por ejemplo, el de cascos de los guardias de Seguridad, que si era una prenda de cabeza, té tética y práctica cuando le tiran piedr y macetas, también tenía el casquito de marcha atrás y decidieron cambia por la gorra para que no se pueda re tir el caso del boracho, al que condu una pareja de Seguridad y los guardi le decían:

—Tire usted palante.

Pero el tajá dudaba, los miraba, sabía hacia dónde ir, hasta que les dij

—Pero, "home"... se pué sabé cómo palante, si tien ustés dos viseras?

Pues así está ahora mismo España: co dos viseras y no sabemos cómo hem de ir "palante".

De verdad, es la "chipén".

ALI

Por teléfono

Avenida de La Libertad, en esta capital, ocurrió un suceso de sainete.

Un sujeto sospechoso que se apoyaba en dos muletas, se encontraba sobre la barandilla del puente pidiendo limosna y dirigiendo palabras incorrcetas a los que por allí pasaban.

Un guardia municipal se acercó a dicho sujeto para amonestarle y el mendigo se insolentó con él.

Como el guardia tratara de detenerle, el supuesto cojo arrojó las muletas y echó a correr con toda veelocidad, para librarse de la persecución del guardia.

Al fin el guarlia logró detenerlo.

Se trata de un sujeto de nacionalidad portuguesa.

SE PIDE LA INTERVENCION DEL GOBERNADOR PARA SOLUCIONAR UN CONFLICTO.

Valencia.—Los alcaldes de los pueblos de la provincia que están afectados por intereses naranjeros, han pedido al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga que autorice al gobernador civil para que intervenga en la solución del conflicto.

—El Gobernador ha detenido a 75 obreros sorprendidos cuando realizaban coacciones en distintos pueblos de la provincia.

UNA ASAMBLEA EN LA CASA DEL PUEBLO DE GIJON.

Gijón.—En al Casa del Pueblo de esta ciudad se celebró anoche una asamblea Sindicato de Transportes, para tratar del resultado de la conferencia que una representación del mismo ha celebrado con el gobernador y los representantes de la Federación Patronal y de la Asociación de Navieros, sobre el conflicto que vienen sosteniendo los obreros de este puerto.

Se acordó persistir en la actitud manteniendo con ello la solidaridad con los huelguistas.

También han celebrado hoy asamblea los obreros de la Junta de Obras del Puerto, acordando igualmene apoyar moral y materialmente a los huelguistas.

Las autoridades han emprendido nuevas gestiones encaminadas a buscar solución al conflicto.

LOS CURSILLISTAS ZAMORANOS DESOBEDECEN LAS ORDENES DE EL GOBERNADOR.

Zamora.—Numerosos cursillistas se dirigieron esta mañana al Instituto de segunda enseñanza donde se encontraba funcionando el tribunal.

Los cursillistas apedrearon el edificio, rompiendo numerosos cristales del edificio citado.

Al conocer el gobernado civil lo ocurirdo se personó en el lugar de los incidentes, amonestando a los cursillistas y diciendo que si como profesor no le respetaban habrían de respetarle como autoridad.

Los grupos a estas palabras del gobernador contestaron arreciando en la pelea.

Los guardias que allí llegaron desenvainaon los sables emprendiéndola contra los estudiastes, originándose gran confusión.

El guardia Ricardo Carrasco resultó herido de una pedrada.

Hoy los profesores en vista de lo ocurrido acordaron aplazar los exámenes ocho días.

Los cursillistas han acordado no asistir a clase sino lo hacen la mayoría de los alumnos.

LOS CURSILLISTAS DE SANTIAGO CELEBRAN UNA ASAMBLEA MAGNA.

Santiago.—Se han reunido en asamblea magna los cursillistas de esta ciudad, acordando no entrar en clase mien tras no se les concedan sus peticiones.

Además han publicado un manifiesto explicando las causas de negarse a asistir a los cursillos.

EL ALMIRANTE FERRANDIZ AL PUERTO DE AMARRE. -- EMBARCACIONES ESPAÑOLAS QUE BUSCAN REFUGIO.

Lisboa.—Habiéndose suspendido definitivamente la fiesta que iba a celebrarse en honor de la marina portuguesa, el destroyer español "Almirante Ferrandiz" que había llegado a este puerto para asistir a ella en representación de la Marina de España, saldrá mañana con rumbo al puerto de amarre.

—Las chalupas españolas "Nuevo Baltasar" y "Nuevo Chao" de la matrícula de Vigo se has visto obligadas a venir al Tajo buscando refugio contra los temporales.

LA DIMISION DEL CONSEJERO DE LA GENERALIDAD, VIDAL ROSEL.

Barcelona.—En el domicilio social de la Unión General de Trabajadores de esta capital, se reunieron hoy los elementos afectos al mismo para examinar con detención cuanto se refiere a la dimisión del consejero de la Generalidad señor Vidal y Rosel.

De la decisión que por la Unión General de Trabajadores se adopte en esta reunión dependerá la solución de la crisis del Gobierno de la Generalidad.

LOS ELEMENTOS DERECHISTAS PUBLICARAN UN MANIFIESTO.

Barcelona.—Elementos de las derechas se proponen publicar un manifiesto en el que harán constar las razones que les ha movido a ingresar en el partido tradicionalista.

Hasta el momento presente son treinta las peticiones de ingreso en dicho partido.

DESGRACIA EN UN TUNEL. -- DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS. -- DOS OBREROS SEPULTADOS.

Santiago.—En el primer túnel de la línea del ferrocaril de Orense a Santiago, cerca de Puenteselle, ocurrió un desprendimiento de tierras.

Con este motivo penetraron en el túnel mencionado varios obreros maderistas, al objeto de conocer la causa que había originado el desprendimiento y apuntalar el túnel.

Cuando los obreros estaban ya en el interior del túnel, surgió un nuevo desprendimiento de tierras, falleciendo sepultados dos infelices obreros de los que momentos antes habían entrado en cumplimiento de su deber.

NUESTRO AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA DE ITALIA

Por el ministro de la Guerra, señor Azaña, se ha fidmado hoy un decreto desigando al teniente coronel señor Picart para el cargo de agregado militar a nuestra Embajada en Roma.

EN HONOR DE LOS ESTUDIANTES QUE AYUDARON A LA IMPLANTACION DE LA REPUBLICA.

En la tarde de hoy tuvo lugar en el Palacio del Senado el acto de dar cumplimiento a uno de los acuerdos de las Cortes Constituyentes que mandaba un saludo a los estudiantes españoles que auxiliand oal movimiento revolucionario habían contribuído al advenim,ento de la República.

Asistieron en representación del Gobierno el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, ministro de Marina y rector de la Universidad Central, señor Giralt, don Salvador Madariaga y varios diputados en representación de las Cortes.

Hambló primero el señor Madariaga, que rindió un homenaje de gratitud y simpatía en ombre del Parlamento a la clase escolar española; el ministro de Instruccción Pública, que en nombre del Gobierno se manifestó en idéntico sentido.

En último término, lo hizo el diputado y estudiante señor Sbert, que presidió, agradeciendo el homenaje que se les había hecho, prometiendo que los escolares continuarán laborando por la consolidación del régimen de libertad a fuerza de tantos sinsabores alcanzado.

Asistieron muchos catedráticos diputados.

DEL GOLPE DE ESTADO

El lunes se reunirá la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado, a petición de don Greporio Marañón.

Se asegura que declarán unos treinta coroneles y generales que en 1923 antes del golpe de Primo de Rivera, eran jefes de Cuerpo.

SANCIONES CONTRA LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES POR SU FALTA DE PUNTUALIDAD EN LA ASISTENCIA A LA OFICINA.

San Sebastián.—El alcalde de esta capital se propone llevar a la próxima sesión, los rollos del reloj registrador que el Municipio adquirió para conocer la hora a que entraban los funcionarios municipales, de servicios, ya que existían quejas de su falta de puntualidad. Pero como el retraso no se corrije a pesar de haber instalado el mencionado reloj registrador, el alcalde está dispuesto a que se impongan as debidas sanciones por esta falta de puntualidad.

LOS NIÑOS RECLUTADOS PARA LAS FABRICAS DE VIDRIO FRANCESAS. -- ACTOS DE SABOTAJE.

San Sebatián.—Han sido reintegrados a Santander siete niños de los que eran reclutados con destino a las fábricas de vidrio francesas.

—Una comisión de la Federación Patronal de esta capital ha visitado al gobernador civil de la provincia para quejarse de los actos de sabotaje que los huelguistas de la Casa Uguerza cometieron en el día de ayer deteniendo a un autocamión en el puente del Kursaal, arrojando al río las mercancías que el auto llevaba.

INDEMNIZACION A LA MARINA MERCANTE FRANCESA.

París.—Se ha publicado un decreto relativo a la concesión de indemnizaciones a la Marina mercante bajo ciertas condiciones.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

DEL CONFLICTO CHINO JAPONES

Tokío.—Para evitar posibles conflictos entre la tropas japonesas y chinas, de la Mandchuria, el comandante del Ejército japonés de Suanching ha dirigido al general Ma Chan Chan, una nueva nota sobre la conveniencia de reunir las tropas al Norte de Tsi Tsi Kar, y no intervenir para nada en los servicios de la línea del ferrocarril de Tsonan-Ang-Anchi, que se encuentra asegurada por agentes del ferrocarril.

Para cumplimentar ambas cosas, se concede un plazo de diez días a partir del día 15 del actual.

—De fuente japonesa se sabe que un tres cargado con cañones de montaña y que iba a Tsi-Tsi-Kar, ha pasado por la Mandchuria.

—Noticias llegadas dicen que gran número de soldados y policías chinos, provistos de ametralladoras han ocupado la línea de defensa fomada con alambrada de la concesión japonesa.

De la sesión municipal

(Viene de la página 6.ª)

unos datos, pero quedando siempre a salvo la honradez del reporter.

Todo lo que de mala fe o de torpe intención tenga un periódico debe imputarse a los inspiradores y nunca a los periodistas profesionales.

A continuación pasa otro asunto, habla nuevamente el señor Chilía y ruega al señor Pérez Martín, después de reconocer la plausible gestión que realiza en materia de policía urbana, no llegue a la imposición de multas cuando no existe intención de desobediencia, sino imposibilidad.

Señala el caso de unos propietarios que habiéndose hipotecado las fincas durante su minoría de edad, se les obliga ahora, conminándolos con multas, a realizar obras cuando en estos momentos tienen que satisfacer también los intereses hipotecarios; pide que se tenga presente la especialidad de cada caso.

Pide también que se estudie el medio de facilitar el pago de acometidas de aguas y de las diez pesetas de fianza que se exijan por cada contador.

Le contesta el señor Pérez Martín, manifestando que da las mayores facilidades y que en el caso a que alude el señor Chilía solamente exigía obras extricta mente indispensables.

Afirma que si respetables son los intereses de los propietarios lo son más los de los inquilinos y que como se ha dicho en sesión existen viviendas faltas de las más elemtnales condiciones de higiene.

Rectifica el señor Chilía insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Pasa el Ayuntamiento a celebrar sesión secreta y terminada ésta se facilitó a la prensa la siguiente nota:

"La sesión secreta del Ayuntamiento fué dedicada a las dos últimos puntos de la orden del día conocida.

Hicieron uso de la palabra casi todos los señores concejales, algunoe de ellos en forma detallada y extensa.

En virtud de ésto,a la sonce menos diez y teniendo en cuenta que ninguno de los concejales había comido, el alcalde levantó la sesión para continuarla el mismo día de la próxima sesión pública, antes de empezar ésta.

De nuestro servicio humorístico

Sesión secreta en el Ayuntamiento de Alcornocalejo del Mar

Próximamente a las siete de la tarde de ayer, se reunieron en sesión secreta, los concejales de este Ayuntamiento con el Regidor a la cabeza, en el hueco de escaleras de las Casas Consistoriales.

En vista del carácter silencioso de la sesión, no tocaron los timbres ni sonaron las campanas, sino los ujieres y mozos iban avisando a los ediles andando de puntillas y dándoles unas palmaditas en el hombro, diciéndoles muy quedito. ¡Señor Compadre..., al hueco de la escalera!

Reunidos casi todos, el señor Presidente abre sigilosamente la sesión.

Como no hay quien hable y nosotros estamos mirando por el ojillo de la llave, no podemos percibir más que gestos y actitudes.

El señor Presidente ordena al secretario la lectura de un documento cuya cabecera nos ha parecido un tanto rojiza.

El secretario (leyendo). Pshss... pshss... pshss... Pshss... pshss... pshssssss...sss... Chitssssss... chiss...

Un señor compadre (interrumpiendo). ¿Pshsss?

La presidencia. ¡Pshss...!

Otro señor compadre. ¡Ay!

Todos. ¡¡Pshss...!!

El mismo compadre. ¡Que Pshss... ni que niño muerto! Si me ha caído la ceniza por el cogote! ¡Tire usted eso, hombre!

Todos. ¡¡¡Pshsss!!!

Restablecido de nuevo el silencio, otro señor compadre de pié, parece solicitar algo de la Presidencia. Levantado el brazo derecho, los dedos índice y medio extendidos y rígidos, un gesto de apuro en el rostro.

La presidencia asiente con la cabeza.

El compadre abandona el hueco y... aquí se armó la gorda. Como la puerta abre hacia afuera y el que suscribe estaba mirando por la cerradura, le dieron con la puerta en las narices y... perdió el sentido, razón por la cual no pudo terminar la información.

LOZOYA, Corresponsal.

En la Dirección de Seguridad

Madrid.—El director general de Seguridad citó a los periodistas a las cuatro y media de la madrugada para darles cuenta de las últimas noticias que tuviera sobre detenciones del supuesto complot monárquico.



El señor Besteiro, refiriéndose a la asistencia a las sesiones de muchos diputados, dijo:

—Lo que sí trataré de comprobar los que sistemáticamente no vienen a la Cámara, y estudiaré el asunto para de acuerdo con el Congreso poner límite a esa conducta.

¿Pero todo eso ahora? ¿Para qué? ¡Con los pocos días que quedan! ¡A buena hora...!

* * *

El señor Jiménez Asúa dice:

—Los delitos militares para los paisanos solamente los habrá en caso de guerra.

Suponemos que eso no será para nuestra Constitución.

¿No habíamos quedado en que aquí no habría guerra nunca?

* * *

Del mismo señor Jiménez Asúa:

"Interviene para decir que por ese camino no habrá justicia jamás en España."

Nos parece que el orador cambió el presente por el futuro.

* * *

Hablando ron los periodistas el señor Lerroux decía:

—Es lógico que elegido Presidente, el Gobierno decline sus poderes.

El pueblo a coro:

—¡Que lo elijan! ¡Que lo elijan!

* * *

Los autónomos gaditanos ya no son autónomos; creemos que son radicales.

¡Qué ingratitud! Después de aquella cena a Alcalá Zamora al clásico estilo del frito.

¿Por qué no se habrán hecho progresistas?

¿Es que dudan de la estabilidad de Zamora en la huerta?

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegrama: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ - 1931 — DIARIO DE LA MANANA — AÑO LV — NÚMERO 20.648

Noviembre 17 Martes San Gregorio

De Hacienda municipal

Nuestro Ayuntamiento, con sinceridad plausible, empieza a reconocer sus errores. <> Un éxito del Presidente de la Comisión de Hacienda : : :

La franca situación del más próspero y floreciente Ayuntamiento de España del nuestro, solo pudo ponerse en duda, por haberlo sustituído el día 15 de Abril quienes no estaban capacitados para ello; dando lugar a cuanto desde entonces sucede y lamentamos.

Al cabo de siete meses, observamos cómo la razón empieza a imponerse y nuestros actuales regidores realizan actos de contricción, precursores seguramente de propósitos de enmienda.

Ha terminado el barullo de cifras con que el nefasto Sr. Sola pretendiera desacreditar la labor de los anteriores Ayuntamientos, y muy principalmente la insuperable gestión del Sr. Carranza, con aquella desdichada e indocumentada declaración que con fecha 11 de Agosto último publicara la prensa diaria, y que ha quedado completamente destruída por el propio Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda, que aunque impresionado al principio de su gestión, por tan lastimosas declaraciones, informadas por un investigador extramunicipal, hoy reconoce cuantas afirmaciones sobre la situación de entonces hizo repetidamente el Sr. Carranza, y algo más también que debido a una confusión fué omitido.

Efectivamente, el Sr. Silván no ha podido por menos de reconocer que las disponibilidades e ingresos diferidos del Presupuesto Extraordinario, ascendían el 15 de Abril último a la cifra de 6.612.452'26 pesetas y que las obligaciones contraídas en dicha fecha eran solamente de 2.104.133'89 pesetas, existiendo consiguientemente un superavit en la situación de dicha fecha de 4.508.318'37 pesetas; si bien de ellas, tres millones estuvieran representados (cosa que nosotros no hemos negado) por los ingresos diferidos a recaudar mediante la décima sobre la Contribución Urbana.

Este ingreso, pertenece indiscutiblemente, al Presupuesto Extraordinario, sin que para ello, sea obstáculo, la confusión habida con motivo de cierto error de Intervención, según demostraremos oportunamente, tan pronto conozcamos el folleto y la Memoria de Intervención ofrecida por el Sr. Alcalde, que seguramente comprenderá este extremo, ya que anticiparnos, podría ser interpretado como pretensión por nuestra parte de actuar de "dómines", y nada más lejos de nuestro ánimo. ¡Ya los tiene, muy buenos, nuestro Excelentísimo Ayuntamiento!

Por esta misma razón, no entramos a comentar las declaraciones del Sr. Silván, en cuanto se refiere a lo que pueda haber sucedido después del 14 de Abril.

Consideramos aún estas declaraciones insuficientes para poder formar juicio, aunque suponemos que se refieran a ampliaciones de obras, reformas, "terminación" de la urbanización de los glacis, socorros a parados, sondeos de la Casa de Maternidad, jornales mínimos, diferencias de jornales mínimos, etc. etc. así como de los pagos efectuados. Desde luego ofrecemos ocuparnos de ello tan pronto como el Sr. Alcalde, cumpla sus ofrecimientos, de los cuales no dudamos, aun cuando se demoren injustificadamente, y decimos injustificadamente, pues no compartimos la opinión de quienes creen que la Alcaldía pretende evitar la más pública controversia sobre tan importante cuestión que evidenciará las distintas actuaciones.

El Alcalde no habla. ¿Qué le pasa al Alcalde?—preguntan algunos—. Y nosotros, sinceramente creemos que esa mudez del Sr. Alcalde, obedece a su excesiva modestia y propósito logrado admirablemente de disimular en absoluto sus extraordinarios conocimientos en materia municipal.

Queda aclarada, afortunadamente, la situación económica para reivindicación del crédito municipal, que nunca debió ser atacado, y para volver por los prestigios y buena fama de los excelsos administradores que Cádiz tuvo en el último período del régimen monárquico y que nadie debió pretender empañar. No creemos necesario entrar en amplias explicaciones sobre el Presupuesto Municipal Ordinario, que esperamos deberá liquidarse este año con mayor superavit del que se liquidó el anterior de 1930, que ascendió a la suma de pesetas 468.166'93, siquiera no sea más que por llevar incorporados los Servicios Eléctricos Municipalizados, cuyas limitaciones, tan austeras como convenientes en nuestro sentir han sido derogadas recientemente.

Nuestro cariño por Cádiz, por sus intereses comunales y por la administracción acertada de sus grandes recursos, nos lleva a felicitar al Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda, que haciéndose la violencia de reconocer anteriores yerros, se ha mostrado conforme, en esencia, con nuestros datos e indicaciones; aunque lamentamos haya enturbiado esa desusada sinceridad y admirable gesto, creyendo ver en nuestra colaboración una campaña mal intencionada.

Nuestra enhorabuena también al señor Carranza, cuyas afirmaciones categóricas y contundentes sobre la solidez de la Hacienda municipal, empiezan a ser reconocidas por sus más encarnizados detractores.

Nota del Día

"¿Nota del Día?". Hay una que pudiéramos llamar general: no se limita a la localidad, ni es exclusiva de ninguna región; la nota a que nos referimos domina en toda España y puede asegurarse, sin temor a equivocarnos, que ayer y hoy días en que no hubo sesiones de Cortes ni resonantes corridas de toros, fué la nota saliente, la que corría de corro en corro, de labios a labios, aunque no subiese hasta la imaginación de ninguno, porque el comentario inmediato era el de la broma.

Tal vez un solo español a fuerza de hablar de ello, llegase en algún momento a creer que era verdad aquello que su imaginación forjara,, indudablemente con el propósito de separar la atención de los españoles de muchas cosas bastante más interesantes que ésa de que no cesó de hablarse en cuarenta y ocho horas.

La nota de actualidad palpitante es la de la conspiración.

Un grito dado, más que inspirado por arraigados sentimientos, por los efectos de unas libaciones; una reunión de unas cinco o seis personas agrupadas tal vez para evitar la repetición de hechos que no se evitaron por los que a ello estaban obligados; unas palabras intencionadas de cualquier despechado y otros actos por el estilo, han sido causas más que suficientes para que la palabra conspiración quieran algunos convertirla en una realidad que no existe.

Es necesario buscar un pretexto para que no se fije mucho la atención en estos episodios que se vienen representando en el tinglado de la moderna farsa, con caracteres mucho más graves que los que actuaban en los de la antigua. Es necesario separar la atención del pueblo español del desbarajuste actual, porque si este pueblo en ello se fija detenidamente, podría tener para los que sostienen ese teatro muy malas consecuencias; se hace indispensable buscar un algo que pueda servir de pretexto para justificar el derrumbamiento que se avecina.

Los medios que se están buscando son bien elocuentes: ayer, el ministro de Trabajo anunciando que los obreros se echarán a la calle; al otro día, la prohibición de los actos pro revisionistas; después la autorización para los mitines anticlericales, y como colofón de todo ello, la conspiración en todo su esplendor, en toda la actividad, representada por un grito, tal vez no sentido, y en una reunión de seis personas en una sacristía.

Verdaderamente folletinesco, por no decir ridículo.

La nueva coquetería

La vi en uno de esos grandes bazares absurdos, donde se venden sombrillas, zapatos, gramófonos, mermeladas y ornamentos de iglesia. El bazar anunciaba aquellos días "Gran rebaja de precios". Estaba ella comprando un collar de madera: uno de esos collares de grandes tarugos de colores, que ha ideado ahora la fantasía cansada de la moda. Llevaba un traje liso y sencillo, una gabardina, un paraguas y un bolso inmenso de cuero. Al abrirlo un momento, pude observar que el bolso contenía un cepillo, un peine, un tarro de esencia, un lápiz, una pluma, un tintero, un sacacorchos: en fin, todas esas cosas inútiles que contienen siempre los bolsos "prácticos".

Discutía con el hortera el precio del collar. Ofrecía cuarenta pesetas. El hortera exigía cincuenta y aseguraba que aun así, perdía dos duros. Mentía sin remordimiento, con ese tonillo aburrido de hombre experimentado, que prevé el final de todo aquello. Yo observaba...

Es curioso observar, un poco, el alma femenina al través de esa incruenta y graciosa esgrima del "regateo". Tiene su liturgia medida y exacta. Primero, la compradora, con esa dulce impunidad de que gozan las mujeres, llamó, con impávida sencillez, al hortera: ladrón, embustero y sinvergüenza. En seguida el hortera inició un gesto de volver a guardar el collar. Inmediatatnente ella se levantó y, taconeando nerviosamente, se dirigió hacia la puerta. Pero, al llegar frente al departamento de "Jabones, gorros de baño y redes para cazar mariposas", se detuvo, dió media vuelta, y volvió. Ofreció cuarenta y cinco pesetas. El hortera le dió el collar y preguntó con sonrisa de compota de fresa:

—¿No va a llevar nada más?

Luego me reveló, en secreto, que todas las compradoras se levantan, se van, llegan hasta el departamento de "Jabones, gorros de baño y redes para cazar mariposas" y, al llegar allí, se vuelven y ofrecen cuarenta y cinco pesetas. Es admirable.

Todo aquello era de una deliciosa informalidad. Ella juraba que no daría nunca más que cuarenta pesetas, y, luego, daba cinco más. El juraba que dándolo en cincuenta, perdía diez, y luego rebajaba cinco. Todo aquello, entre hombres, hubiera dado lugar a un duelo o a una denuncia. Pero con una mujer por en medio, todo terminaba en una sonrisa de mutua comprensión, como la de dos jugadores que acaban de terminar un "match" amistoso. No está todavía esto bien estudiado. Los hombres fijamos pedantemente nuestras leyes del honor, la formalidad y la convivencia social. Pero al margen de todo esto, perturbándolo todo, queda esa deliciosa raza, exenta, impune y desconcertante, que son nuestras mujeres. Ellas gozan de tres o cuatro privilegios tradicionales: la mentira inocente, el insulto blanco, la estafa admitida, la desvergüenza suave....

—

Porque aquella misma tarde, volví a encontrar a mi heroína. La encontré en un saloncito de té de los más elegantes. La elegancia de un saloncito de té consiste en que quepan en él veinte personas y haya sesenta. Estaba en una mesa con una amiga. Hablaban de esas cosas de que ahora hablan las mujeres: la República, el artículo 24 y el sueldo del chofer. De pronto, levantó con dos dedos su collar de tarugos de colores y preguntó a su amiga:

—¿A que no sabes cuánto me ha costado?

Su amiga encendió un pitillo y sentenció con sabiduría:

—¡Vaya usted a saber!

Pero la otra apremió:

—No: precisa. Haz un cálculo.

La amiga insistió en su evasiva:

—¡Psch!

—No: dí una cifra....

Entonces la amiga entornó los ojos, buscó inspiración es esas pequeñas musas familiares a que todos acudimos en los momentos difíciles: el cielo raso, un aparato de luz y un escupidor. Al fin calculó con vacilación:

—¿Cinco duros?

Pero mi heroína, rápidamente, atajó con aplomo:

—¡Cuatro!

—

No me asombré mucho. La fantasía de las mujeres es como un submarino bajo el fondo del mar quieto y azul. Nunca se puede prever por donde habrá de surgir de bajo la serenidad inocente de sus ojos. Ahora, de pronto, las mujeres han dado en esta nueva coquetería del ahorro....

Así como, hasta hace poco, era moda lo lujoso, lo costoso, lo caro: ahora, de pronto, se ha puesto de moda lo "práctico", lo barato. Por un rebuscamiento estilizado empieza ahora a presumirse de haber quitado el "auto", como ayer se presumía de haber comprado unas perlas. Es elegante, ahora, inesperadameste, hablar del precio de las medias y del sueldo de las criadas; es elegante lucir las artes de la economía doméstica. Hay quien presume de haberse arreglado "ella misma" el sombrero del año pasado o de haber forrado una butaca con una cortina. Se busca refinadamente, en todo, un cierto aire de provisionalidad. Se juega, un poco, a la emigración y a la ruina.

Pero siempre con "coquetería". La coquetería es el arte sutil y alambicado, cargado de siglos y de escaramuzas, que distingue a la mujer europea. Las mujeres orientales parece que no han llegado todavía a ella. Unas y otras parece que se ignoran un poco a sí mismas: las unas son capaces de vestirse con un saco, las otras capaces de amarrarse en la nuca el pelo tirante. Las europeas, no; las europeas están en plena conciencia de sus posibilidades de gracia. Las eropeas, con el arte de la coquetería, crean un estilo de la necesidad de cada hora.

Ya pasó ayer en la Francia de la Gran Guerra. Hubo una coquetería del dolor, y un estilo de la economía y la estrechez. Se vistió de gracia la hora difícil. Se presumió de la línea sencilla de la bata de enfermera; de la condimentación barata del plato único y racionado. Se hizo hasta una nueva bisutería "chauvinista" que empezó siendo de metal y acabó siendo de patino.....

Porque esta es la escala que siguen siempre las creaciones de la coquetería femenina: primero, la necesidad; luego, la gracia;; luego, el lujo. Por ellas, el reloj empezó por ser un utensilio, siguió por ser un adorno y acabó por ser una joya. Por ellas el viejo fogón patriarcal, ha acabado en chimenea fingida, de laca, con macetas dentro. Ahora, ante la crisis económica española, se tantea un nuevo estilo y una nueva gracia. Dentro de poco, se venderán unas maletas "practiquísimas", con todo lo necesario para una emigración repentina, que costarán un sentido. Dentro de poco, se inventarán, para la nueva economía casera, una camas elegantes y "practiquísimas", que mediante un mecanismo, se transformará en sofá y en bañera...... y que costarán más que una bañera, un sofá y una cama. Es el camino de siempre. Se acabará ideando, paradógicamente, el lujo del ahorro..

—

Y no creáis que en todos estos apuntes sobre la "nueva coquetería" hay un mero designio de frivolidad. Hay algo más hondo. Yo creo que la "coquetería femenina" es acaso la mayor fuerza defensiva que Europea posee. Su arte admirable de crear un nuevo estilo ante la necesidad de cada hora, es la mayor garantía de inmunidad y asepsia que tiene en nosotros la gracia frente a la barbarie. Nos amenaza por un lado el blusón sucio oriental y por otro el pelo tirante americano: comunismo y mecanicismo. Podrán infiltrase más o menos estas fórmulas en la supercialidad de nuestra política. Pero lo hondo, lo que importa, es el "estilo"..... Y el estilo está a cargo de "ellas". Ante las grandes amenazas de hoy, yo espero algo de las fórmulas de nuestros intelectuales, nuestros políticos y nuestros economistas... Pero espero, sobre todo, mucho, de la coquetería de nuestras mujeres.

JOSE M.ª PEMAN.

Los Jesuitas y Pérez de Ayala

El Barón de Mora ha publicado en distintos periódicos de Madrid la siguiente carta que es prueba bien elocuente de lo pronto que se olvidan ciertas buenas obras y de la facilidad de algunos para tergiversar las cosas.

Dice así la interesante carta:

"Sr. Director de....

Madrid.

Muy señor mío: En el número correspondiente al pasado lunes de "La Voz" acabo de leer un "Comentario" a propósito de la adaptación escénica de la famosa novela del padre Coloma "Pequeñeces", estrenada hace dos años en el teatro Infanta Beatriz, donde también lo ha sido la de "A. M. D. G.", y en honor a la verdad, le ruego tenga la bondad de permitirme lo rectifique públicamente.

Se afirma en él que "Pequeñeces" es una "apología ardiente" de la Compañía de Jesús; precisamente no es la adaptación, sino un cuadro de costumbres de aquella época, y solamente en un final de acto existe cierta referencia concreta a los jesuítas.

Es igualmente inexacto que un jesuíta dirigiese los ensayos, y de ello doy fe apelación a la caballerosidad de cuantos los presenciaron para que proclamen si don Jaime de Salas (mi colaborador) y yo no fuímos los únicos dirigentes.

Debo afirmar también que para nada intervinieron los jesuitas cerca de la Empresa, ni se repartieron más localidades de favor que las estrictamente llamadas de oficio.

Fué precisamente el Gobierno de la Dictadura quien repetidamente puso objeciones al estreno, por encontrar que en muy escasas escenas había palabras que podían molestar a "la acera de enfrente", y que los adaptadores nos apresuramos a suprimir.

El verdadero contraste entre ambas adaptaciones es, a mi entender, que, sin embargo de haber sido educados en un colegio de jesuítas, no nos impulsó a dicha escenificación ningún afán de proselitismo, sino exclusivamente nuestra admiración por la obra del padre Coloma y su ejemplaridad, en tanto que el señor Pérez de Ayala, que también se ha educado (aunque gratuítamente) en un colegio de jesuítas, trasladó a las páginas de su novela, y ha consentido que a la escena, una visión de la vida en esos colegios que, por lo absolutamente falsa y tendenciosa había de indignar y repugnar necesariamente a cuantos hemos tenido la satisfacción de educarnos en el seno de la Compañía de Jesús.

Perdone, señor director, y acepte el testimonio de mi más sincero reconocimiento y respeto.

El Barón de Mora.

Madrid, 11 de noviembre de 1931."

Por exceso de original, hemos tenido que retirar, para publicarlo en nuestra próxima edición, un artículo sobre el asunto del Conservatorio, de nuestro estimado colaborador Aurelio Falcón.

El Gobernador de Sevilla y la situación actual

De una conferencia dada en Sevilla por el gobernador civil señor Sol, entresacamos estos interesantes párrafos:

Una política social

A continuación declara el gobernador que la clase patronal mercantil le ha ayudado mucho, hasta hacer muchas veces incluso dejación de sus derechos. Opina que hay que realizar una campaña para higienizar las viviendas humildes y realizar el abaratamiento de las subsistencias por ser Sevilla la ciudad donde más cara está la vida. Se ha llegado a organizar una policía especial para Andalucía, que hacía mucha falta, porque se habían refugiado en estas tierras muchos maleantes que no tenían cabida en otras ciudades.

El señor Sol hace un elogio calurosísimo de la Guardia civil, tan ejemplar y abnegada, y extiende sus elogios al general Ruiz Trillo y al Ejérctio, que ha tenido gran participación también en el restablecimiento de la paz en Eevilla.

El público, puesto en pie, tributa una ovación enorme con vivas a la Guardia civil, al ejército y al general Ruiz Trillo. La ovación dura largo rato.

Pide a las clases patronales que se organicen.

Prosigue el gobernador, y dice que es necesario que las clases productoras se organicen, pues, en frente de éllas se encuentran las organizaciones obreras locales y provinciales, y por ello es su deber organizarse para dar la batalla noble y franca, pero dura, a los obreros. Relata a continuación la actuación y situación de los obreros del campo, de quienes dice que han producido este año bastante menos que otros, y sin embargo han ganado un 150 por 100 más que en los anteriores.

En esta situación, con las existencias sin vender, y con una carga de una décima en la contribución, los labradores andaluces han soportado muchos perjuicios con un estocismo tal, que no sólo no han saboteado a la República, sino que jamás ninguna clase patronal ha soportado tantas cargas en favor del régimen republicano. Todos los conflictos del campo, prosigue el señor Sol, estaban envenenados por una política. Para la recogida de aceituna, surgieron muchas huelgas que se mantuvieron siempre agravándose por la intransigencia de los obreros, que no querían poner nada de su parte para llegar a una solución satisfactoria. Y gracias, dice, que se ha logrado conjurar esos conflictos, pues de otro modo hubiera sido una verdadera pena que una cosecha que está valorada en mil millones de pesetas se hubiera perdido por la intransigencia de los obreros. (Enorme ovación).

Termina eu señor Sol exhortando a todos para el cumplimiento de su deber en estos momentos críticos para España y para Sevilla.

Leyendo la prensa

EL DEBATE

CConsidera el acuerdo tomado en el último Consejo de Ministros prohibiendo en lo sucesivo la campaña revisionista, como el primer triunfo de este mismo revisionismo.

Cree "El Debate" que la verdadera causa de esa decisión ministerial, no es la que se indica en la nota oficiosa, o sea la agitación antirrepublicana que se viene haciendo con motivo de los mitines sino "que el Gobierno nunca creyó que a bandera del revisionismo fuese capaz de producir un movimiento de tal magnitud".

Esto demuestra que el Gobierno se ha dado perfectiísima cuenta de su situación y de la de la propia Cámara, algo desairada, puesto que están elaborando una Constitución contra la que ya se levanta el país.

Dice que los católicos vamos por la carretera, puor el camino ancho, mientras que nuestros enemigos buscan los atajos más sinuesos.

Lo leal sería que en esta campaña revisionista, se contestara con otra campaña, pero lejos de hacerlo así, acuden a procedimientos ilícitos, a huelgas ilegales, a coacciones y asaltos, a quemar coches y a insultar mujeres; y como ven a los católicos cada día más decididos, arrojan sobre ellos todo el peso de la acción coercitiva del Estado.

Después de esto, "El Debate" anima a todos a no deponer su actitud espiritual, sino que por el contrario, cada cual debe permanecer en su puesto más firme que nunca.

INFORMACIONES

Es partidario este periódico de que una vez que haya sido aprobado el Código fundamental de la Nación y elegido Presidente de la República, se disuelvan estas Cortes y se convoquen nuevas elecciones para que los electores exterioricen su pensamiento.

Dice que los que "barruntan" su desaparición del retablo no se resignan a tan fugaz representación y claman por prolongarla, a ser posible, "sine die".

Hace las siguientes preguntas: ¿Para cuando llegue ese momento, habrá de prescindirse del referendum? ¿Se dejará para mejor ocasión?

Si Sla consulta electoral se impone en algún caso ¿No es en el instante crítico de haberse dado cima a la misión transcendental de estructurar con nuevos moldes el Estado español.

LA NACION

Con un dejo de suave y respetuosa ironía, este luchador diario madrileño refiriéndose al acta de acusación contra don Alfonso de Borbón, está conforme con los propósitos del Presidente de la Cámara señor Besteiro, de no ser necesaria su discusión en el Parlamento.

¿Para qué se pregunta. Si ya está prejuzgado su resultado.

Dice, que tal acta de acusación no ha contrariado ni regocijado a nadie, y que preocupa mucho más al público el asalto a una tienda de comestibles realizado el día anterior.

Elogioa un notable artículo re A B C, que dice suscribir íntegramente, aunque le considera del todo ineficaz.

Asegura que lo necesario por el momento, es que se organice un plan de trabajos y que haya un poco de pan y de paz en los hogares humildes y un poco de paz también en todos los espíritus.

No se explica porqué el Conde Romanones vá a tomar la defensa de don Alfonso, defensa que juzga innecesaria. Estima que la defensa, a lo sumo, conseguirá el aplazamiento de unas horas a la aprobación. Y eso ¿para qué? pregunta.

Lo que se ha de hacer, hoy, mejor que mañana.

HERALDO DE MADRID

Con su artículo de fondo dice quiere responder a la pregunta de un colega.

Estima que con todos los mitines que durante el período constitucional se celebren para combatir abierta o disimuladamente al régimen, debe emplearse sin vacilaciones la reciente Ley de Defensa de la República.

Agrega que aprobada la Constitución, todos los partidos, todas las tendencias, tendrán unos procedimientos de expresión y propaganda determinados por la ley, y a ellos deberán atenerse.

Insiste, en que en su día, cuando la Constitución en vigor garantice y reconozca el derecho a celebrarlos, podrán tener lugar esos mitines revisionisas y otros mitines de ditinto carácter. Hoy no.

Sobre el decreto aparecido en la Gaceta de Madrid del día 14 del actual acerca de cierta diposición ministerial para remediar el paro forzoso, dice que esta no será todo lo amplia que debiera ser, ni responderá con exactitud a las necesidades de tan importantísimo problema.

Con ese decreto del Ministerio de Economía Nacional, se atiende únicamente a un sólo facor de aquella necesidad, pueso que la esadística, el recuento de obreros que se manda hacer, queda limitado al de los que trabajan en fábricas que se han cerrado o que hayan reducido su ritmo de trabajo.

Para hacer esta estadística se designa una ponencia interministerial formada uor los ministros de Trabajo, Fomento y Economía.

Se extraña de que en esa disposición se hayan olvidado de tantos otros gremios cuyos componentes sufren idénticas crisis que los afectados por ese decreto.

Tan obreros—afirma—son los obreros incluídos, como los qoe se dejan de incluir.

Mañana publicaremos:

"ACOTACIONES DE UN LECTOR DE CUENTOS CHINOS"

Por don Carlos Derqui

Instituto Nacional de Previsión

PREMIO MALUQUER PARA OBREROS PREVISORES

Instaurado hace dos años, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión el "Premio Maluquer" para obreros previsores, se annncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

Primera.—Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1932, los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiada o en el Régimen legal de Retiro Obrero obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización;

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

Segunda.—Los premios serán de cincuenta, y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

Tercera.—No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron el año anterior.

Cuarta.—Las solicitudes para este premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de enero de 1932, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1932, XXIV aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

—

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto.

Madrid, 3 de noviembre de 1931.

DEPORTES

La jornada deportiva del domingo en Cádiz: El Esperanza F. C. bate (3-0) al Iberia y el Mirandilla Sporting club empata (2-2) con el Club Gonzaga.-Los campeonatos regionales: El Badalona derrota (2-1) al Sabadell; el Baracaldo vence (3-2) al D. Alavés; el Cartagena (3-1) al Murcia; el Eclipse (4-3) al Racin y en Oviedo pierde el titular (2-0) frente al Sporting de Gijón.-El Madrid y el Athlétic empatan (2-2)-Terminan los campeonatos regionales en Andalucía, Valencia, Vizcaya y Asturias-Santander

Lo de hoy

UN COMENTARIO

El domingo a las diez de la mañana, en el teatro que los Hermanos de la Doctrina poseen en el Colegio de San Miguel o de la Mirandilla, celebróse con éxito rotundo el acto del sorteo de partidos y demás para el I Campeonato de Cádiz.

No vamos hoy a reseñar aquel acto o publicar el calendario, porque nos falta espacio; lo dejaremos para mañana con objeto de hacerlo ampliamente; hoy sólo queremos hacer constar este comentario que estamos haciendo y que por fuerza tiene que ser sinceramente laudatorio, para la deportividad de los equipos gaditanos y de fuera, participantes en este torneo.

Transcurrió el acto en perfecto orden y entre todos los numerosos asistentes, no hubo uno solo que diera la nota desagradable, pues así no podemos considerar la retirada antes del sorteo del Sporting clug gaditano, baja sensible y quizá un tanto impremeditada.

Y es, que eso y no menos que eso, era lo qué esperábamos de la cultura y deportividad de los equipos inscriptos y ahora sólo falta para el correcto desarrollo de este campeonato, que lo mismo los que en el sorteo hayan salido favorecidos, que los perjudicados; los vencedores o los vencidos, lleven al terreno de juego esa caballerosidad deportiva que felizmente demostraron en el acto del domingo y que es la verdadera esencia del deporte, pues no debe olvidarse que el foot-ball es sólo deporte y no espectáculo mal influenciado por pasiones de equipos.

OTRO

El domingo, debutaron en Cádiz dos nuevos equipos, que vienen a engrosar las filas entusiastas del deporte local; son éstos el Esperanza F. C. y el Mirandilla Sporting club; el primero, venció en su partido inaugural al Iberia F. C. por 3 a 0; el segundo, también en su primer partido, empató con el Club Gonzaga; pero el tanteo es lo de menos para nosotros en estos momentos; lo que ahora nos ocupa, lo que comentamos con agrado, es la aparición de dos clubs más en el plantel gaditano.

Nos agrada esto, porque es una prueba más de que Cádiz va despertando para el deporte, de que Cádiz, torna de nuevo a fijarse en el foot-ball, que antaño tantas glarias deportivas le dió.

Y nada más por ahora, que una salutación cariñosa a ambos clubs y el ruego de que nunca, lo mismo en partidos amistosos, que en competiciones cualquiera, olviden que el foot-ball es única y exclusivamente un deporte.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

EN EL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana

Club Gonzaga 2 - Mirandilla Sporting club 2.

A las diez y media de la mañana, dió comienzo un encuentro entre los dos equipos arriba citados y con el resultado también expresado.

En el primer tiempo, el dominio fué alterno y el partido reñidísimo por ambas partes, que se emplean a fondo para marcar.

Y el que primero lo consigue es el Gonzaga, por mediación del debutante Ruiz, que escapa con el balón y de un fuerte tiro cruzado de izquierda, bate por primera vez a Calderón.

El Mirandilla, lucha buscando el empate y al fin lo consigue por mediación de Treviño, que está jugando de ala izquierda y por cierto muy bien.

Sigue ahora el partido, sumamente disputado, pero termina el primer tiempo sin que se deshaga el empate.

Reanudado el juego, ambos equipos atacan con afán por lograr el desempate.

Pero sin embargo, pasan bastantes minutos, hasta que Durán, para un balón con la cabeza y chuta después fuerte y colocado, batiendo por segunda y última vez a Calderón.

Van dos a uno a favor del Gonzaga, y no por eso el partido decae en lo más mínimo, sino que por ambas partes se mantiene constantemente la ofensiva.

Y al fin, Treviño otra vez, logra el último tanto del partido, que es a la vez el del empate del Mirandilla de un magnífico remate.

Sigue el partido al mismo tren, sin que el marcador vuelva a variar en uno y otro sentido y al fin, termina el partido con el empate a dos tantos.

NOTAS FINALES

Fué un gran partido, muy bien disputado por ambas partes y también al mismo tiempo, jugado con gran corrección.

El Gonzaga, hizo como digo arriba un buen partido, uno de esos partidos que por lo que vamos viendo, sólo hace cuando tiene delante equipos fuertes y todas sus líneas cumplieron bien, a pesar de que la delantera estuviese handicapada por la falta de Díaz, en el puesto de interior izquierda.

Particularmente anotaremos a Larrañaga, Pita, Bona y Madrid; también Ruiz tuvo un buen debut en las filas del Gonzaga.

Los demás, cumplieron bien.

El Mirandilla Sporting club, es un equipo en su categoría, que bien entrenado, dará más de un disgusto, pues tiene clase y jugadores para ello

Particularmente se distinguieron los dos extremos: Treviño y M. Calderón, Sanjuan y algún otro

En resumen: un buen partido y unos buenos equipos.

Y de público bien, bastante numeroso.

ARBITRO Y EQUIPOS

El arbitraje del señor Guzmán, bastante acertado.

Los equipos alinearon así:

Club Gonzaga: Nuche; Aranda, Márquez; Pita, Larrañaga, Copano; Durán, Madrid, Bona, Ruiz y Puente.

Mirandilla S. C.: Calderón; Sanjuan, Manolín; Illesca, Rafael, Iglesias; M. Calderón, G. Coello, Serrano y Gutiérrez.

POR LA TARDE

Esperanza F. C. 3-Iberia F. C. 0

A las tres y media de la tarde empezó este encuentro, en el que aparecía después de bastante tiempo de inexistencia el notable once local Esperanza F. C.

PRIMER TIEMPO

Empieza con dominio alterno y se ven pocas jugadas de importancia por ambos bandos, que no crean momentos de peligro a ninguna de las porterías.

Sin embargo, el Esperanza se impone ligeramente y registramos un magnífico chut, que rebota en el larguero cuando parecía tanto seguro.

Reaccionan los del Iberia y el juego se mantiene nivelado por ambas partes, anotando varios avances de ambos bandos; uno del Iberia muy magníficamente llevado por Patrón y que se malogró cuando ya estaba en la portería.

EL PRIMER GOAL

Faltaban ya escasos minutos para terminar el primer tiempo, cuando el árbitro pita una falta de un jugador ibérico, se tira ésta y el balón muy bien colocado entra en la red.

Y enseguida termina la primera etapa.

SEGUNDO TIEMPO

Se reanuda el juego, no sin dificultad, por disputas con el árbitro que es cambiado en esta segunda etapa y al principio permanece estacionario, pero pronto el Iberia se embarulla algo, lo que aprovecha el Esperanza cumplidamente y en un buen ataque a la meta de Andamoyo se marca.

EL SEGUNDO TANTO

De un chutazo por alto del extremo izquierda esperancista, que Andamoyo coloca mal y se le escapa entrando en la red.

Siguen dominando los del Esperanza y después de unos momentos de ataques indecisos viene

EL TERCER GOAL

y último de la tarde en una jugada individual del centro delantero, que avanza con el balón hasta la puerta, fusilando el tanto a dos pasos y a placer.

Yya, poco tenemos que decir; el Iberia se emplea a fondo, intentando marcar, pero el embarullamiento de algunos jugadores y la mala suerte también, les impidieron hacerlo.

Y así termina el encuentro con la victoria del Esperanza por tres tantos a cero.

NOTAS FINALES

El Esperanza F. C., nos dió la impresión de un buen equipo, pero falto de entrenamiento, pues algunas veces les faltó cohesión y lo que es más claro todavía: precisión; sin embargo, puede ser algo, pues tiene jugadores, que entrenados darán gran resultado.

Individual mente nos gustaron el delantero centro, el medio centro y ala derecha.

Los restantes, cumplieron y bien.

El Iberia por su parte, mereció haber marcado, pero la mala suerte lo impidió y además—esto es lo principal—el embarullamiento y falta de colocación de sus jugadores; pues vimos algunas jugadas, que de haber estado en sus puestos, hubieran variado el resultado.

Además, al Iberia le falta entrenamiento, físico más que de balón; pues algunos jugadores se hallaban agotados en el segundo tiempo.

Particularmente, los mepores fueron: Paillo y el medio centro y en segundo lugar los medios alas, Patrón y algún otro.

FuNé una tarde desgraciada para el Iberia; les faltó el delantero centro; les anularon justamente un tanto por offside y les marcaron un tanto—el primero—por una falta bastante imaginaria.

En el encuentro hubo dos árbitros; el del primer tiempo, estuvo muy mal, el del segundo, bien.

De público, muy numeroso.

Y de guardias, bien.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Racing club 4-Hispania F. C. 4

En la mañana del domingo, se celebró en el campo del Español, el encuentro ya señalado arriba.

En el primer tiempo se marcaron cuatro tantos, dos por equipo, inaugurando el marcador, Lachambre I, por el Hispania.

Vuelven a marcar los del Hispania por obra de Daniel Sánchez y después el Racing, consigue el empate por tantos de Molina y Reyna.

En el segundo tiempo, de dominio alterno, como el primero, se marcaron cuatro tantos más, dos también por cada bando; terminando así el encuentro, que fué muy igualado con el empate a cuatro tantos.

ARBITRO Y EQUIPOS

Los árbitros—pues fueron dos—cumplieron mal el primero y regular el segundo.

Los equipos se alinearon así:

Hispania F. C.: Aragón; Dávila, Pinto I; Sánchez, Pepe, Muñoz; Pinto II, Arenas, Juan, Rodríguez y José.

Racing club: Práxedes Pérez, Isidro; Organvides, Montes, Molina; Reyna I, Merelo, Rosal y Montero.

• • •

LOS CAMPEONATOS REGIONALES
CUADROS DE RESULTADOS

ANDALUCIA

En Sevilla:
Sevilla 3-Malagueño 1.
En Córdoba:
Betis Balompié 3-C. Racing club 1.

VALENCIA

En Castellón:
D. Castellón 2-Levante 1.
En Sagunto:
Saguntino 4-Sporting 0.
En Valencia:
Valencia 4-Gimnástico3.

CATALUÑA

En Palafrugell.
Barcelona 1-Palafrugell 0.
En Barcelona:
C. D. Júpiter 6-Martinenc 1.
C. D. Español 5-Cataluña 0.
En Badalona:
Badalona 2-C. D. Sabadell 1.

VIZCAYA

En Bilbao:
Athlétic 4-Arenas 2.
En Baracaldo:
D. Alavés 2-Baracaldo 3.

MURCIA

En Cartagena:
Cartagena 3-Murcia 1.
En Murcia:
Imperial 0-Hércules 0.

ASTURIAS-SANTANDER

En Santander:
Eclipse 4-Racing 3.
En Gijón:
Club Gijón 2-S. Avilés 1.
En Oviedo:
Oviedo-Sporting 2.

BALEARES

En Palma:
D. Mallorca 6-Constancia 0.
En Manacor:
Manacor 1-Baleares 1.

CENTRO-ARAGON-CASTILLA

En Zaragoza:
Iberia 1-Nacional 2.
En Madrid:
Athlétic 3-Madrid 3.
En Valladolid:
Valladolid 5-Castilla 1.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

En Pamplona:
Osasuna 6-Zaragoza 0.
En Rentería:
Euskalduna 0-C. D. Logroño 6.
En San Sebastián:
Donostia 2-Unión de Irún 2.

CAMPEONATO ANDALUZ

El Betis derrota al Racing de Córdoba

Córdoba 16.—Por tres tantos a uno, sucumbió ayer el equipo local Racing de Córdoba, frente al Betis de Sevilla.

Los dos tiempos se caracterizaron por la presión del equipo local, pero los béticos fueron mucho más eficaces, en los momentos de peligro que crearon.

Los tres tantos del Betis, fueron conseguidos en el segundo tiempo por Enrique el primero y último y por Adolfo el segundo.

El Racing de Córdoba, que consiguió su gol después de estar marcados los tres contrarios, fué debido a una jugada de Lozanito.

Arbitró muy mal Medina. Por depar de pitar dos jugadas en los que los aficionados creyeron ver causa suficiente para penalty, el señor Medina tuvo que ser protegido por la fuerza pública porque los aficionados invadieron el terreno intentando agredirles.

Los equipos fueron estos:

Betis: Jesús; Tenorio, Aranda, Peral, Soladrero, Adolfo, Timimi, Adolfo I, Romero, Enrique y Sanz.

Córdoba: Bueno; Monje, Jiménez, Santiago, Caballero, Aniceto, Mariano, Romero, Gpal, Lozanito, y Juan Antonio.

El Sevilla vence al Malagueño por 3 a 1

Sevilla 16.—Con regular entrada se ha celebrado en el campo del Sevilla el encuentro entre el titular y el Malagueño, correspondiente al campeonato regional. El partido fué aburrido, de mala calidad de juego y excesivamente soso, no viéndose buenas jugadas por parte de los equipos que ayer se enfrentaron. La primera parte terminó con el resultado de dos a uno.

El primer gol fué logrado por Campanal y pocos momentos después en un ataque de la línea sevillana, la defensa malagueña zancadillea a Ramos dentro del área. La falta es castigada con penalty que al ejecutarla Ventolrá se convierte en el segundo gol sevillano; pero antes de llegar al descanso el jugador Piña, del Malagueño logró el primer gol para su equipo.

Si aburrido fué este primer tiempo, pesesperante fué la segunda mitad en la que el Sevilla marcó un nuevo gol, obra de Campanal, protestando poco después los jugadores malagueños de la no concesión de un penalty por falta de Iglesias, y con juego mediocre como durante todo el encuentro, terminó el partido con la victoria del Sevilla por tres a uno.

Ventolrá, a quien por lo visto se observaba para su futura alineación en el equipo nacional, hizo un partido gris, distinguiéndose únicamente en el juego por alto, pero estando bastante apático y medroso en los momentos de peligro. Arbitró Campos, haciendo una labor a tono con el partido.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Malagueño: García; Castillo, Jiménez, Vides, Casado, Luna; Piña, Llizo, Segura Izaguirre y Puente.

Sevilla: Eizaguirre; Orriols, Iglesias, Rey, Abad, Angelillo, Ventolrá, Medina, Campanal, Ramos y Brand.

JOLUS.

Comentarios a la sesión municipal

Higienización de la Hacienda y finaciación de la Higiene han sido los dos temas "cumbres" de la sesión municipal de sábado.

Un Laboratorio de Higiene que cuesta dienro, y unas cifras cuya veracidad y eficacia se ventilan, constituyeron las dos hondas preocupaciones del Concejo, aparte los correspondientes "piropos" a este diario dirigidos, que volvemos a repetir nos hacen menos "mella" que la extracción del menor de los incisivos. Por lo demás, y para postre, un poco de "secreto", del que sólo sabemos por la "Nota" dada a la Prensa, que hubo amplias y competas disertaciones, cuyos resultados sabremos la semana próxima. Paciencia y a esperar.

Anexión de un Laboratorio Municipal creado a fuerza de sacrificios y trabajos sin cuento, al Instituto Provincial de Higiene, es el tema. Se eleva expuesto por la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo una Comisión mixta integrada por dos concejales y dos representantes de la Sección Administrativa de dicho Instituto para que estudie la "conveniencia" o no de tal anexión.

Hueca quedó la Comisión al adoptar el acuerdo. Nosotros, y con nosotros los más ciegos, podríamos adelantar, de por fuera, el resultado de la votación, pero para qué anticiparnos. Sigamos los acontecimientos.

Como primera enmienda se propone una comisión de concejales con asesoramiento de don Leonardo y don Lucio. Los dos con L y los dos se conocen.

Tampoco se acepta, y aquí se empieza a divagar de tropezón en tropezón.

La intervención del señor de la Pinta nos afianza definitivamente en nuestra creencia de siempre, de que no basta ser médico para intervenir en asuntos de Laboratorio con un recto y verdadero conocimiento de la materia. Celebraremos le intervención que a tal fin nos lleva, pero, tenemos que deplorar en este edil su desmedido afán de verlo todo malo y con derroche, llegando hasta a censurar que en nuestro Laboratorio Municipal se hayan hecho "experimentaciones", naturalmente que costando dinero.

Lógico y apabullante. Honra a los técnicos de nuestro Laboratorio y depreci ala actuación de éste. Derroches que han puesto al Laboratorio a tal altura que sólo la falta "la adquisición de una camioneta y dos aparatos para su normal funcionamiento" (textual).

Es decir bastante, para no decir nada, dándole a entender todo.

Interviene la Hacienda, representada por el señor Silván, para celebrar las anteriores manifestaciones del señor de la Pinta, y decir que solamente se han ingresado por concepto de "derechos de análisis" 130 pesetas.

Natural que un técnico financiero ignore o que es un Laboratorio; pero que un concejal de Cádiz ignore que en la ciudad hay cinco o seis Laboratorios particulares, y que asimismo desconozca que las tarifas oficiales por reconocimiento y análisis no pueden ser inferiores a las de Centros particulares, hecho que de existir, traerá la competencia inútil y perjudicial para el Laboratorio oficial, no lo comprendemos, como no comprendemos tampoco que entre tantos concejalese no hubiera alguno que así lo hiciera ver.

Y se llegea, ante el hecho de este pequeño ingreso por el concepto dicho, hasta a suponeer acción entre el personal del Centro para producir el "no ingreso" y atraerse a Laboratorios particulares cuantos trabajos puedan presentarse, cobrándose alguno en el "Municipal" con recibo de un "servicio" particular. (Manifestaciones de los señores Pinta y Campos.)

En una palabra: una pelota higiénico-administrativa que sale de un "lío" cuyo origen se desconoce y que conviene dejar tan claro que no deje lugar a dudas, depurándose primero administrativamente, y después por procedimiento judicial hasta demostrar si son ciertas las manifestaciones del señor Campos.

Los señores Gámez, Charfolé y Chilía tienen la palabra: les ha tocado un asunto que nosotros nos atrevemos a definir así: "Enfermedad provocada por germen de una virulencia extrema, aislado después de diez o quince años de temporales resiembras en medios diferentes, y que en complicación con otro, el "admisistrativicocuns revisoris" aislado poor Frigio, produce dos efectos: o la muerte o la inmunidad temporal, y con ella se fracasó."

Ellos dirán. Nosotros nos reservamos la etiología patogenia, el curso clínico y la crisis de la enfermedad.

Queremos recogerlo. El señor Romaní hace resaltar "la buena fe y el mucho acierto" de los que redactaron el pliego de condiciones para el arriendo de la Plaza de Toros.

Enhorabuena al edil. Así se hace, y así esperamos siga de aquí en adelante.

Si así lo hace cuente con el banquete... pero cuente también con que se lo daremos "popular" y... ¡un autobús amarillo."

Hacienda. Pimpante discurso del Delegado, comentando cifras dadas por LA INFORMACION en los entrefilete.

Reconoce las cifras como ciertas.

Unica diferencia fundamental que de las 2,704. 1133,39, hubo necesidad de autorizar ampliaciones y reformas de obras, etcétera.

Nosotros preguntamos ¿Están comprendidas las de los Glacis?

Lo cierto es que las cifras son exactas. Varía el "chauchau", pero eso no importa.

El tiempo dirá quien los replica con certeza y adapadas a la realidad, en su tiempo y en su día.

Una recomendación al edil, para terminar. Cuando por autoequivocación un criterio disparatado se afianza como "verdad obsoluta" las campañas en contra no es extraño, se califiquen de mal intencionadas. Peeero cunado las campañas se fundamentan en hechos reales y cifras tan exactas como ciertas, sustentadas en un criterio ámplio que quiere someterlo a discusión para aclararlo y fijando la opinión; entonces, la real posición del contrario es de obsecación, innexperiencia o falta de competencia.

A D. Ignacio, gracias, muchas gracias por la parte que nos toca de su defensa.

Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina

ANUNCIO

Don Fernando de Abarzuza y Oliva, Capitán de Corbeta de la Armada, Juez Instructor de esta Comandancia de Marina y del exxpediente de sa vamento que se instruye por el que efectuó la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad al falucho "Nuestra Señora del Carmen", que naufragó a consecuencia del abordaje habido entre los vapores correos españoles "Juan Sebastián Elcano"" y "Hespérides" en aguas de Cádiz.

Aago saber: Que en dicho expediente y en providencia de esta fecha he acrodado se saquen nuevamente a pública subasta por haberse declarado desierta la primera, los semovientes siguientes:

Una vela, una entena, un car, cinco motones, un resto de bomba de achique, dos palancas, varios pedazos de cabo, dos tayas reales, y los restos del casco del citado falucho que se encuentra varado en el rincón de la dársena de embarcaciones menores de este puerto; al alza de pesetas ciento dieciseis con veinticinco céntimos.

El acto tendrá lugar el día veintiocho de noviembre próximo a las once horas en este Juzgado, sito en Manuel Rancés número veinte.

Los restos del citado casco se pueden ver ene el sitio arriba indicado y los demás efectos en el almacén de la Junta de Obras del Puerto, previa autorización de este Juzgado; siendo de cuenta del adjudicatario el importe de la extracción del citado casco del mar y gastos de inserción del presente.

Dado en Cádiz a los dieciseis días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y uno.

El Juez instructor, Fernando Abarzuza.—El secretario, Manuel Belza.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Cuvillo y Compañía; Florido Hermanos; JosN de la Cuesta; José Gómez y Antonio Vega.

Información local

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Miguel Olid, alcalde de Olvera; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; una Comisión del partido radical de Sanlúcar y otra comisión compuesta de los señores Carreras, González Tánago y Corrales Estévez.

TRANQUILIDAD

Antes de las dos de la tarde, abandonó el gobernador su despacho, limitándose a decir a los periodistas, que no había nada de particular para la prensa y que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia, según comunicaban los alcaldes.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Francisco Domínguez Benítez, de 38 años, con domicilio San Francisco número 2, a consecuencia que en la caseta de los servicios eléctricos, sufrió quemaduras eléctricas, en la cara palmar de la mano derecha.

—José Neva Iglesias, que habita en la calle Mesón número 21, sufrió quemaduras eléctricas en el antebrazo y dedos de la mano izquierda.

—Rafael Montero Pastrana, que habita en la calle Marqués de Copranis número 4, quemaduras de segundo grado, eléctricas, en ambas manos.

—José Gil Cordonar, con domicilio en el Campo del Sur, número 44, de quemaduras de segundo grado en la mano derecha y antebrazo izquierdo y lado izquierdo de la cara.

19 Concurso de Higiene popular y Cultura física

Mañana, miércoles 18, a las cinco de la tarde, termina la admisión de solicitudes para este Concurso, que han sido numerosas, lamentando la Comisión Organizadora que los premios, en cambio, sean menores de los de años anteriores.

Ya se ha nombrado el Jurado calificador, que ha sido dividido en cuatro secciones para la mayor facilidad y brevedad en los trabajos de selección.

Se ha recibido un donativo de 25 pesetas del señor don Policarpo Rupérez, para aplicarlo a premios del Certamen.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sección segunda, se vió una causa procedente del Juzgado del Puerto de Santa María y seguida por le delito de homicidio por imprudencia, contra Servando Bocanegra Gómez.

Según los hechos, por lo que presenciamos en el acto del juicio, parece ser que en la noche del 24 de mayo del año actual, estando Puerto Real en fiestas, con fuegos artificiales y música en la Plaza de eJsús, llegó a donde más gente había, conduciendo un camión, el Servando Bocanegra, sin tener licencia, carnet ni título alguno para conducir vehículos de motor mecánico, entró por una calle o plaza, donde no debió entrar y al ser advertido por la guardia municipal, tuvo que dar marcha atrás con tan mala fortuna e imprudente maniobra, dada la multitaud que congregada estaba presenciando los fuegos artificiales, que próximo a un banco de la dicha plaza de Jesús, arrolló al anciano José Cabeza Parra, causándole tales lesiones en la cabeza y vientre de las que falleció el Cabezas pocos días después.

El abogado fiscal, señor Crespo, calificando un delito de homicidio por imprudencia temeraria, y solicitaba se impusiera al acusado la pena de nu año y un día de prisión correccional e indemnización deocho mil pesetas a los herederos de la víctima.

Defiende al procesado el Letrado don José María Pérez Halcón, que demanda la absolución de su patrocinado por estimar no punible el hecho en ningún concepto.

S epractica la prueba propuesta por acusación y defensa y tanto una parte como otra, elevan sus conclusiones a definitivas.

SUSPENDIDAS

Pora incomparecencia de los procesados Manuel Cobo Vela y Rafael Márquez Rivera, fueron suspendidas otras dos visitas, habiéndose señalado la del Cobo para el día de hoy, puesto que se presentó éste procesado, pasadas las horas de audiencia.

JUICIOS PARA HOY

Manuel Cobo Vela.—Sres. Ramos y Lepiani.

Medina.—Hurto.—José Trujillo Ruiz.—Sres. Chilía y Martín de Mora.

Cádiz.—Contrabando.— Vicente Fructuoso Jiménez.—Sres. Pérez Halcón y Cárdenas.

LOPIN.

Unión Patronal Gaditana

Relación de reclamaciones por exceso de portes en talones de ferrocarriles formuladah por la Oficina encargada d.. Servicio de Detasas que en beneficio de sus socios tiene establecido esta Unión Patronal, correspondiente al mes de la fecha:

Don Manuel García Marín por pesetas 2,89.

Sres Hijos de J. M. Lahera 1,91.

Don Paulino Freire 2,63.

Don Manuel Díaz Pérez 8,01.

Don Blas Andreu 28,16.

Don Manuel Gutiérrez 31,10.

Don Francisco de la Viesca 7,67.

Don Eladio Campe 24,55.

CC. A. S. M. I. 56,85.

Don Juan Oliveros Zuleta 14,07.

Cádiz 16 de Noviembre de 11931.—El Presidente, Eladio Campe.—El Secretario interino, Juan Quirell.



Del Muelle

Para Bilbao, con cargamento general, salió el vapor "Ayala-Mendi".

—El laud "Villa de Rota" se trasladó a San Fernando con carga general.

—Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, salió ela domingo a las 15, el vapor "Isla de Gran Canarias".

Conduce pasaje y reclutas.

—Para Sevilla, con carga general, salió el velero "Reina Victoria".

—Procedente de la pesca, tomó entrada el vapor "Tigre".

—También de la pesca, los vapores "Josefa Colomer" y "Encarnación Colomer".

—Procedente de Málaga, llegó el vapor "Algarve", con cargamento general y fué despachado para Lisboa con ídem.

—El vapor inglés "Ponzano" fué despachado para Sevilla con carga general.

—El candray "Margarita" fué despachado en lastre para Huelva.

—La balandra "Azuzena", llegó de Ceuta en lastre y fué despachada para el puerto de procedencia, con cargamento de sal.

—De Tenerife, con pasaje y carga general, llegó el vapor "Ciudad de Cádiz" y fué despachado para Barcelona con ídem, ídem.

—El vapor "Cantábricas" llegó de la pesca.

—El vapor sueco "Bjor-revek" llegó de Valencia, y de Gibraltar en lastre.

—El vapor "Ciudad de Sevilla" llegó de Barcelona y fué despachado para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con pasaje y carga general.

Diputación Provincial

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el miércoles 18 de noviembre, a las diez y ocho horas:

Expedientes sobre movimiento de albergados es los establecimientos benéficos provinciales.

Idem relativo a la subasta para suministro de artículos a los establecimientos benéficos provinciales de Cádiz, durante el próximo año.

Idem relacionados con cédulas persona es.

Instancia de opositores que fueron a plazas de médico de la Beneficencia Provincial.

Proyecto de reforma del camino vecinal de la carretera de Algodonales a Coripe a la Aldea de la Muela.

Proyecto de camino vecisal del kilómetro 113 de la carretera de Cádiz a Málaga a la Aldea de Pa mones.

Ocurrencias locales

REYERTA

En la calle de Plocia, cuestionaron los individuos Antonio Sabino Navarro de 37 años, con domicilio en la calle San Vicente número 5, y José Campos Benítez, que habita en le calle Bendición de Dios número 7, resultando el primero, con erosiones en la región frontal y mano izquierda de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Los dos fueron conducidos a la Comisaría de Policía, ocupándosele al primero una pequeña navaja.

SE NEGÓ A PAGAR

Los serenos presentaron en la Comisaria de Policía, al que manifestó llamarse Antonio Junco Toral, de 39 años, natural de Oviedo, porque en el Bar Rosales, sito en Caridad número 2, hizo de consumación por valor de 639,60 pesetas que se negó a pagar.

POR EMBRIAGUEZ

Los serenos condujeron a la Comisaría de Policía, al que manifestó llamarse Manuel Aragón Martín, de 29 años, con domicilio en la calle Enrique de las Marinas número 34, por promover un formidable escándalo en la calle General Riego, en estado de embriaguez y desobedecer a dichos funcionarios.

POR EMBRIAGUEZ

Francisco Lebró Sanda, sin domicilio en ésta, fué detenido en la calle Cristobal Colón, por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez y hacer resistencia a la guardia municipal.

A LA COMISARIA

José Gómez Moraga, de 40 años, con domicilio en Puntales, fué conducido por la guardia municipal, a la Comisaría de Policía, porque en unión de Juan Herrera Morillo, con domicilio también en Puntales, en éste lugar maltrataron de obras a Antonio Vázquez Sánchez, que también habtai en Puntales, siendo éste asistido en la Casa de Socorros, de contusión de segundo grado en la región costal izquierda, pronóstico reservado, que le causaron con una piedra.

Por prescripción facultativa fué trasladado al Hospital Mora.

HERIDO

Juan Balboa González, de 33 años, con domicilio en la calle Concepción Arenal número 2, fué conducido por la guardia municipal a la Comisaría de Policía, por haber causado una herida incisa de tres centímetros en el tercio superior del brazo izquierdo y contusión en la región rotuliana del mismo lado, a Juan González Bahamonde de 22 años, que habita en la calle Santa Catalina número 2, habiendo sido asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

El detenido, fué también asistido en el Hospital de San Juan de Dios de contusiones y erosiones en distintas partes de la cara, mano derecha y epixtasis traumática.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Manuel Díaz Cruz, con domicilio en la calle San Roque número 8, fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros de dos heridas contusas de cuatro centímetros de extensión en la región occipital y otra por desgarre y otra ídem en la parte posterior superior de la pierna derecha, pronóstico reservado, que sufrió en el Matadero, en sus faenas.

El lesionado, después de asistido, pasó en un táxis a su citado domicilio.

ENFERMO

Juan Sánchez Román de 57 años, sin domicilio en ésta, y sí en Conil, fué encontrado en la cálle de la Libertad, con un dolor, por lo que fué conducido en un carruaje al Hospital de Mora, donde quedó hospitalizado.

DENUNCIA

El Guarda Jurado del Mercado de la Merced, Luis Bello, presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Manuel Olmo León, con domicilio en la calle San Roque número 6, a requerimiento de Dolores Suazo Menéndez, con domicilio en la calle San Juan de Dios número 12, por haberla insultado.

POR IR CON EXCESIVA VELOCIDAD

Se ha dado parte por la guardia municipal, contra el conductor del automóvil C. A. S. P. 2374, conducido por Juan Ramos Benítez, que habita en el Arco de la Rosa número 4, por circular por la calle Duque de la Victoria con excesiva velocidad.

POR TENTATIVA DE ROBO

El Guarda de Vías y Obras, Sebastián Leal Bustos, con domicilio en la calle Concepción Arenal número 4, presentó en la Comisaría de Policía al individuo Juan Vázquez Jiménez, sin domicilio, por haber saltado las tapias de Vías y Obras con el propósito de robar.

POR CONTRABANDO

A requerimiento de los carabineros José Rodríguez y José Cuello de Oro, y por orden del señor Delegado de Hacienda, fué detenido el individuo Antonio Rodríguez Gallardo, per ejercer contrabando e insultar a los citados carabineros.

DETENIDO

José Corbato Díaz, de 27 años, sin domicilio, fué detenido en la calle de Plocia por haber agredido con una navaja barbera al industrial relojero de la calle Alonso el Sabio, creyéndose sea el agresor el autor del robo cometido en dicho establecimiento días pasados.

OTRA RIÑA

José Venta, con domicilio en la calle Jabonería número 1, de 61 años de edad, fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de erosiones en el lado izquierdo de la cara, que en el Bar Oriente, se las causó Hilario Severino, con domicilio en la calle de las Navas número 2.

MENDIGO

Antonio García Robledo, de 49 años, con domicilio en la calle Antonio López número 20, fué detenido en la calle Marqués de Cádiz, número 20, por implorar la caridad pública en estado de embriaguez.

A LA COMISARIA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía, a los que dijeros llamarse Agustín Arena Gómez de 21 años, natural del Puerto de Santa María, con domicilio en Cádiz, en la calle Yedra número 1, Sebastián Macías Sánchez de 43 años, con el mismo domicilio que el anterior, y José Chester, súbdito alemán, denunciado por los dos primeros, porque en unión de otros que se dieron a la fuga, penetraron en la casa de los denunciantes, creyéndose que para robar.

INTENTO DE ROBO

Los serenos tuvieron conocimiento, por don José Amuedo, que habita en la calle Alonso el Sabio número 9, piso primero, que en ocasión de encontrarse en su casa, sintió golpes en el patio.

Seguidamente dichos funcionarios se personaron en dicho lugar, observando que una de las rejas que corresponden a la accesoria de la misma casa, dedicada a la venta de periódicos y tarjetas postales, estaba violentada y un cristal roto.

Avisado el dueño de la citada accesoria don Guillermo Hull, que habita en la plaza de la República números 6 y 7, a presencia de dicho señor se verificó un reconocimiento, no notándose falta alguna.

OTRA DENUNCIA

María Sosa Calderón, con domicilio en la calle Gravina número 2, presentó denuncia contra sus convecinas Carmen y Luisa Pulido Moncayo, por insultos y dar llugar a un escándalo.

—Eugenia Calvo Fierro de 46 años, con domicilio en la calle Adriano número 56, presentó denuncia ante la guardia municipal, contra Maximino Iglesias, con domicilio en la plaza de San José número 7, por derribar una cerca de madera sin el permiso del vecino colindante, estimando el denunciado es de su propiedad.

ENTRE NIÑOS

El niño Francisco de Asís, de 5 años, con domicilio en la calle Merced número 1, fué asistido en el Hospital de Juan de Dios de heridas incisas en los dedos medio e índice de la mano izquierda, que le causó el menor José Aragón Dulcáa, de 8 años, que habita en la calle José Marenco Guartel número 3.

Vida religiosa

Santos de hoy.

San Gregorio Taumaturgo, obispo.

Santos de mañana.

Dedicación de la Basílicas de San Pedro y San Pablo; y San Román.

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia parroquial de San Antonio.

Mañana: En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

Novena del Patrocinio.—Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media, quito día; predicando el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de la S. I. Catedral.

Cultos de Animas.—Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, segundo día de la solemne novena que ofrece por sus difuntos la cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Mes de Animas.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, al toque de oraciones.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, terminando con un solemne responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media de la mañana, segundo día del tríduo a San José, y a las nueve, Rosario y mes de Animas.

Comandancia Militar

PRESENTACIONES

Efectuaron su presentación ante el señor comandante militar de la plaza, los señores siguientes:

Don Miguel Rubio, teniente de Infantería, de Zaragoza a Larache; don Eduardo Angulo, teniente de Artillería, a Gerona, y don Francisco Rodríguez, de Segovia con permiso.

Referencias teatrales

ESTRENO EN MADRID

"El conejo de Indias", fué la zarzuela que en la noche del viernes se estrenó en el popular teatro madrileño de "Maravillas", letra de Bellido y Bertrán y partitura del maestro Sama.

Según dice el crítico de "La Nación", el estreno resultó un éxito de libro y de música, algo más por ésta que por aquél.

El libro tiene chistes de todos los colores, afortunados unos, otros no, y cumple perfectamente su misión de que músico, pintor y sastre, hagan lo que sepan, puedan y quieran.

La música, movida, graciosa e inspirada, fué aplaudidísima, repitiéndose casi todos los números.

La interpretación, muy acertada.

En Zaragoza y en el teatro Principal, la compañía Martín-Pierrá, sigue actuando con éxito.

—A benito Cebrián, que actúa en el Parisiana, de la misma capital, se le ha leído la obra "Manicomio", del aplaudido autor Pedro Galán.

—Ean Santiago, Isabelita Barrón y su compañía, han estrenado "Mi padre", de Muñoz Seca y Pérez Fernández, y "El peligro rosa", de los Quinteros.

—Repuesto de la enfermedad que sufrió, ha vuelto a presentarse en el escenario del Cervantes malagueño, al aplaudido actor Manolo París.

—La compañía de zarzuela de Paco Obregón, continúa triunfando en Avila.

—En el Fuencarral, de Madrid, Ricardo Calvo, triunfó una vez más en "Los Intereses creados", de Be"navente.

—A Enrique Borrás, le fué leída la nueva obra de Federico Oliver "Los Pistoleros".

—Casimiro Ortas, actuará en el Poliorama", de Barcelona, desde mediados de Enero hasta Resurección.

Noticias

Habiendo reingresado por orden de 28 de octubre último, el celador con 2.500 pesetas, don Antonio Fabre Sánchez, que se hallaba supernumerario, se ha dispuesto sea destinado a la Sección de Jerez de la Frontera; por donde percibirá sus haberes desde que se presente.

HIDRO ALEMAN

En la mañana de ayer, elevó su vuelo con dirección a la Coruña el hidro alemán Dornier 2069, que había llegado del Puerto de la Luz.

EL ESPAÑA 5

A las 23 de anoche, procedente de Marruecos, llegó el vapor España 5, conduciendo licenciados.

TELEGRAMA

Sietemil trabajadores prtenecientes a los Sindicatos adheridos a la C. N. T., protestan al Ministro de Gobernación de la actitud adoptada por Gobernador de ésta de sostener clausurados Centros contra ley asociaciones, recurrimos a V. E. para que ordene su apertura.

Por las Juntas directivas:

EL COMITE.

EN LA MIRANDILA

En la Capilla de esta Escuela, Fundación Moreno de Mora, con numerosa concurrencia de antiguos alumnos y familia de algunos, se celebró el domingo a las nueve y media una misa rezada y responso, después en sufragio de las almas de los Hermanos dt las Escuelas Cristianas, excolegiales y alumnos fallecidos durante el año, rezándose también un Uadre Nuestro por el alma de los fundadores.

De paro forzoso

Como estaba acordado, ayer se reunió la Comisión Mixta Gestora del paro forzoso, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los vocales concejales y patronos.

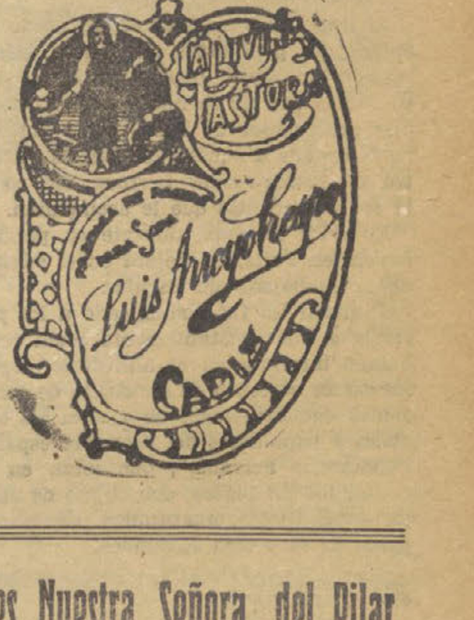
La Comisión conoció del estado actual de cuentas y trabajos realizados, así como la de las gestiones que se han venido realizando para la obtención del anticipo por parte de la Caja Colaboradora de Andalucía Occidental, la cual después de presentar varias dificultades que sucesivamente se han ido resolviendo, presenta una última de carácter grave con la carta que a continuación se copia:

"Mi distinguido amigo: Con esta fecha recibimos del Instituto Nacional de Previsión un telegrama, en el que refiriéndose al préstamo solicitado por ese Ayuntamiento a los efectos del Decreto de 18 de julio, dice así:

"....el de Cádiz no puede autorizarse por constitución defectuosa Comisión Gestora ya que falta representación obrera para que aquélla tenga carácter paritario según precepto legal. Ayuntamiento podría elevar consulta Ministerio sobre el caso."

Con este motivo se reitera suyo atento amigo q. e. s. m., El Consejero Delegado, ENRIQUE BELLIDOS.—Rubricado."

Como se ve, la ausencia de vocales obreros que ya fué debidamente lamentada en su día por los demás miembros de la Comisión, puede acarrear perjuicios considerables en plazo breve a la clase proletaria que ellos debieron representar. En virtud de ello, se acordó hacer un nuevo llamamiento a las sociedades obreras subsistentes, sin perjuicio de dirigirse al mismo tiempo al excelentísimo señor ministro de Trabajo.



Nuestras conferencias por teléfono

En un accidente de aviación en Barcelona, encuentran la muerte tres marinos.--Han sido libertados los detenidos en la Iglesia de la Concepción.--En Madrid dominó ayer un fuerte viento helado.--Largo Caballero desmiente se vaya a formar un Gobierno presidido por él.--En disturbios registrados en Andújar, resulta muerto un guardia civil.--Lerroux dice que en Enero habrá un Gobierno de concentración

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LA JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO VISITA AL SEÑOR AZAÑANA.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial de la Presidencia, dedicando las primeras horas de la mañana al despacho de asuntos relativos a su departamento.

Cerca de las dos de la tarde el señor Azaña recibió a los informadores, a los que manifestó que entre otras visitas había recibido la de la Junta directiva del Sindicato Nacional Ferroviario.

Refiriéndose el presidente a esta visita, dijo que habían estado para comunicarle que esperaban del Gobierno una solución justa a las aspiraciones de la clase ferroviaria, pues del Sindicato no puede renunciar a las peticiones de mejoras.

Terminó el presidente diciendo a los periodistas, que había dicho a la citada comisión que el Gobierno deseaba dar una cumplida satisfacción a los ferroviarios.

Al despedirse el señor Azaña de los informadores, comunicó a éstos que, según las noticias que tenía procedentes del Ministerio de la Gobernación, la tranquilidad era completa en todas partes.

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION, SEÑOR ESPLA, RECIBE A LOS PERIODISTAS. - TRANQUILIDAD COMPLETA EN TODA ESPAÑA. - LOS DUEÑOS DE TAXIS DE MADRID SOLICITAN UNA ENTREVISTA CON EL MINISTRO.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, llegó a su despacho a la hora de costumbre, despachando con el subsecretario durante un buen rato, asuntos pendientes del Ministerio.

Ante la imposibilidad de que el señor Casares Quiroga recibiera a los informadores, el subsecretario, señor Esplá, fué el encargado de recibirlos, manifestando a los mismos que el ministro no podía hacerlo por encontrarse ocupado.

Agregó que las noticias que se habían recibido hasta aquellos momentos, de los gobernadores civiles de las distintas provincias, acusaban tranquilidad absoluta.

Terminó diciendo el señor Esplá, que se había recibido en el Ministerio una solicitud de los dueños de taxis, de Madrid, en la que se solicitaba una audiencia del ministro, para hacer determinadas peticiones con relación a la industria que explotan.

En Marina

VARIOS JEFES Y OFICIALES DE LA ARMADA VISITAN AL SEÑOR GIRALT. - EL MINISTRO RECIBIO TAMBIEN A VARIAS PERSONALIDADES.

El ministro de Marina, señor Giralt, recibió en la mañana de hoy, en su despacho oficial del Ministerio, las visitas de varios jefes y oficiales de la Armada.

También fueron recibidos por el ministro, el presidente y el secretario del Consejo de Estado, el general Topete, el vicealmirante señor Pérez de Evora, así como varios diputados a Cortes.

En Estado

LLEGADA DEL MINISTRO DE ESTADO A PARIS. - AGASAJOS A LOS MARINOS ESPAÑOLES.

Al llegar esta mañana el Ministerio de Estado los periodistas que hacen información en aquél departamento, se les comunicó que no se había recibido noticias procedentes de París, dando cuenta de la llegada a aquélla capital del ministro de Estado señor Lerroux, así como la de las personas que le acompañan.

El señor Lerroux, durante su permanencia en París, se alojará en el edificio de la Embajada de España.

También les fué comunicado a los periodistas que constantemente están recibiendo informes en el Ministerio, según los cuales no cesan de ser objeto de constantes demostraciones de afectos los oficiales y tripulantes del destroyer español "Almirante Ferrádiz", que están en la actualidad en Lisboa, con objeto de asistir a las fiestas organizadas por la Armada de la vecina República.

En Guerra

LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, llegó a su despacho oficial del Ministerio a las nueve de la mañana, permaneciendo en él hasta su salida para la Presidencia, que la efectuó a las diez y media de la misma.

Durante el tiempo que el señor Azaña permaneció en su despacho, recibió las visitas del ex director general de Seguridad, don Carlos Blanco.

También fueron recibidos por el ministro el general Queipo de Llano y varios jefes y oficiales del Ejército.

En Comunicaciones

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS RECIBE LA VISITA DEL DIRECTOR DE LA TELEFONICA. - LA CREACION DEL CUERPO DE AUXILIARES DE CORREOS.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial del Ministerio.

Cerca de las dos de la tarde, el señor Martínez Barrios recibió a los periodistas, comunicándoles que había estado hablando con el Director de la Compañía Telefónica Nacional, en la mañana de hoy, que fué al Ministerio para informarle de los contratos de trabajo que se habían ultimado.

Terminó expresando que si se aprobaba la ley de bases de Correos, inmediatamente se crearía el Cuerpo Auxiliares.

En Instrucción pública

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA HABLA CON LOS INFORMADORES. - INVITACION A UNA EXPOSICION INTERNACIONAL, SE CELEBRARA EN BERNA. - IRREGULARIDADES POR LA CONCESION DE BECAS. - EL SEÑOR ALCALA ZAMORA VISITA LA MINISTRO DE ESTE DEPARTAMENTO.

Al recibir en la mañana de hoy el señor Domingo a los periodistas, que hacen información en aquél departamento, les manifestó que se había recibido una invitación para la asistencia de España a la Exposición Internacional de Artes Populares, que se celebrará en Berna en el año de 1934.

Agregó que en el Ministerio se recibían quejas sobre irregularidades cometidas por distintos Ayuntamientos y Diputaciones, referentes a la concesión de becas para estudios.

Refiriéndose a este particular, el señor Domingo dijo que se procuraría por el Ministerio sean subsanadas estas irregularidades.

Terminó diciendo que había recibido la visita del señor Alcalá Zamora, que fué para ponerse de acuerdo para la asistencia a la próxima inauguración en Córdoba, del Museo Romero de Torres.

En Fomento

EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EL DISCURSO PRONUNCIADO AYER EN AVILES. - EL MOMENTO POLITICO. SUS MANIFESTACIONES SOBRE LA DURACION DE LAS CORTES ACTUALES.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, llegó a su despacho oficial cerca de las dos de la tarde, recibiendo seguidamente a los informadores, a los cuales comunicó que acababa de regresar de Asturias, donde fué para tomar parte en un acto político, celebrado en Avilés.

Agregó que en dicha localidad había pronunciado un discurso, refiriéndose al momento político actual.

En él manifesté—dijo—mi opinión sobre la duración de las actuales Cortes constituyentes; expuse que éstas debían tener una duración de dos años, porque no es lógico que se disuelvan tan pronto como quede aprobado el proyecto de Constitución.

Dijo también, refiriéndose a este particular, que había manifestado en el citado acto que la obra de las Constituyentes no podía nunca quedar terminada al aprobarse la Constitución, pues cree le incumbe el redactar las leyes complementarias y especiales que sirven de ampliación y aclaran las leyes fundamentales del Estado.

El señor Albornoz cree que el futuro Gobierno no debe ser homogéneo para recabar un decreto de disolución de Cortes que le permita llevar a ellas una mayoría a su gusto.

Por el contrario, cree—según palabras del señor ministro—que el Gobierno que haya de sustituir al actual debe estar integrado por representantes de los diferentes partidos.

Uno de los periodistas hizo notar al señor ministro lo difícil de la resolución que exponía, contestando el señor Albornoz que ésto sería sin duda alguna el primer problema político que se planteara.

Refiriéndose luego a la marcha de los debates parlamentarios, dijo que se llevaban con bastante rapidez y que una vez terminada la discusión del proyecto constitucional, ya entraría la Cámara en la discusión de las leyes complementarias con una mayor tranquilidad y funcionarían las Cortes, respetando la semana parlamentaria y los demás descansos como en todos los países.

Entonces podrá respetarse el descanso correspondiente a la Navidad, Semana Santa y otra multitud de fiestas religiosas y profanas.

Terminó diciendo—al ser interrogado sobre la campaña revisionista—que el Gobierno está dispuesto a que no se continue y que si los señores de la derecha quieren hablar, ninguna tribuna mejor que la del Parlamento para exponer cuanto deseen.

En Economía

EL SEÑOR NICOLAU RECIBE A LOS INFORMADORES. - DISPOSICION DEL GOBIERNO FRANCES SOBRE EL RECARGO A MERCANCIAS. LOS PUESTOS QUE ALCAZARAN LOS SOCIALISTAS EN LAS PROXIMAS ELECCIONES.

El ministro de Economía, señor Nicolau, al recibir en la mañana de ayer a los periodistas, les manifestó que el Gobierno francés había dictado una disposición recargando la tasa de todas aquellas mercancías procedentes de países cuyas monedas estuvieran despreciadas, pero que ne esta medida se había exceptuado a nuestro país.

Agregó que la semana entrante sería muy interesante, pues en ella habría asuntos políticos de verdadero interés.

Terminó el señor Nicolau manifestando que los rumores sobre la ocupación de la presidente por el señor Besteiro, carecían de todo fundamento, pues en las próximas elecciones generales los socialistas no llevarían al Parlamento tantos puestos como tienen ahora.

Noticias políticas

UN GRUPO DE MOZALVETES INSULTA A DOS RELIGIOSAS.

Al mediodía de hoy y cuando cruzaban la Plaza Mayor de Madrid dos religiosas fueron insultadas por un grupo de mozalbetes.

El público que presenció el hecho, condenó la acción de los jóvenes promoviéndose con tal motivo un gran escándalo, teniendo necesidad de intervenir los gguardias de asalto, que dieron varias cargas.

De estas cargas resultaron algunos contusos.

Practicáronse varias detenciones.

UNA REUNION DEL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

Como se había dicho, en la mañan de hoy y en una de las secciones del Congreso se reunió el pleno de la Comisión de responsabilidades.

Ante la Comisión comparecieron algunos generales y coroneles que al producirel golpe de Estado en 13 de septiembre de 1923, tenían mando. Dichas declaraciones que no terminaron en el día de hoy, continuarán por la noche y mañana por la mañana, pues llegan a treinta los jejfes de las distintas armas que se encuentran citados para declarar.

Parece ser que la práctica de estas diligencias se realizarán a instancia del defensor del general Cavalcanti señor Goicochea.

LOS DETENIDOS EN BILBAO LLEGAN A MADRID.

Bajo la vibilancia de la policía y procedentes de Bilbao, llegaron hoy a Madrid algunos de los detenidos en dicha población.

Son estos detenidos: Don Esteban Bilbao, jefe de los jaimistas bilbainos; directoh gerente de la fábrica de armas de Guernica señor Rojò; el chofer del señor Rojo: el dueño de un esablecimiento de maquinarias y el comandante, residente en Durango don Pedro Fernández.

Además de estas detenciones se dice han de practicarse otras, entre las que figuran las de un teniente coronel y un sacerdote.

EL MARQUES DE ALBAIDA, DETENIDO.

El director general de Seguridad al hablar con los periodistas sobre las detenciones efectuadas, les dijo que también había detenido en San Sebastián el Marqués de Albaida, complicado en el supuesto complot monárquico.

Seguidamente este detenido será trasladado a Madrid.

UN DECRETO DEL GOBIERNO FRANCES SOBRE IMPORTACION DE MERCANCIAS EN DICHO PAIS.

El Diario Oficialdel gobierno francés, publica un decreto, mediante el cual queda establecida una tasa especial para todos aquellos paises que teniendo su moneda depreciada, importen mercancías en Francia; tal medida afecta a Inglaterra, Suecia, Austria, Dinamarca, Urugguay y Méjico.

Como resultado de las conversaciones sostenidas para la confección del reciente tratado comercial de España y Francia entre el Ministro de Comercio de este último país y nuestro Embajajdor señor Danvila y queriendo dicho ministro dar pruebas de su interés por España, no ha incluído entre las naciones afectasdas por dicha medida, a nuestra nación.

DEL GOLPE DE ESTADO.--LAS DECLARACIONES DE VARIOS JEFES.--LO QUE DICEN LOS MIEMBROS DE LA COMISION.

Como ya dijimos esta tarde, se reunieron en el Congreso, una delegación de la subcomisión del Golpe de Estado, presidida por el señor Cordero.

Asistió el vocal don Eduardo Ortega Gasset y el oficial del Congreso señor Pardura.

Ante esta delegación declararon los siguientes generales que eran coroneles en 1923:

Don Fernando Moruela, que mandaba el regimiento de Wad-ras.

Don Francisco Zubillaga de León.

Don Pedro Poderoso del Depósito de Reserva.

Don Félix Echevarría de la primera Comandancia de Sanidad Militar.

Don Federico Souza de Húsares de la Princesa.

Don Zacarías González de Cazadores de María Cristina.

Don oJsé García del segundo de ferrocarriles.

Don Eliseo Sanz del grupo de escuadrones de Instrucción.

Don José Giraldo del regimiento de Saboya.

Las declaraciones se hicieron ante la presencia del Doctor Marañón en su calidad de defensor del General Cavalcanti, por quien se habían interesado dichas diligencias declaratorias.

Al terminar las declaraciones los periodistas trataron de obtener de os miembros de la Comisión, algunas referencias de las declaraciones presadas, mas aquellos les dijeron que esos pertenecen al secre todel sumario.

Sin embargo, se sabe que algunos llegaron a decir que ninguno de ellos habían aportado grandes datos al sumario, que pudieran considerarse de verdadera importancia.

AZAÑA Y GALARZA CELEBRAN EXTENSA CONFERENCIA. - AZAÑA INSISTE EN QUE NO HA HABIDO TAL COMPLOT.

En las primeras horas de la tarde, en su despacho de la Presidencia, el señor Azaña recibió al director general de Seguridad señor Galarza, con quien celebró extensa conferencia.

Serían las tres de la tarde cuando dichas personalidades abandñonaron juntas el Palacio de la Presidencia.

Los periodistas que allí aguardban, abordaron al jefe del Gobierno que humrorísticamente dijo a los informadores: No hay tales complots.

El señor Galarza, que también fué interrogado por los reporteros, indicó que su visita al señor Aaña había tenido por objeto el darle cuenta de lo actuado, de algunas detenciones y de los libertados.

SE COMENTA VIVAMENTE LAS ULTIMAS DETENCIONES EN BILBAO.- NADIE CREE EN LA COMPLICIDAD DE LOS DETENIDOS EN NINGUN COMPLOT. - TODO SE ATRIBUYE A MANIOBRAS DE TORREJONCILLO. - LA VERDADERA PERSONALIDAD DE ESTE SUJETO.

Bilbao.—En esta capital se comentan vivamente las últimas detenciones realizados en esta capital por orden del Director general de Seguridad, por suponérseles complicados en el supuesto complot monárquico.

La opinión general considera todos los detenidos en esta capital completamente agenos al mencionado complot, creyéndose víctimas de las manejos de un individuo llamado Antonio Torrejoncillo, detenido en Madrid y que llegó a esta ciudad procedente de Barcelona.

Se sabe que este sujeto en la Ciudad Condal, hizo varias visitas a distintas personalidades conocidas por sus filiaciones jaimista, alfonsina y nacionalista y a algunos independientes, sobre todo a aquellas que se encontraban en buena posición social y económica.

A todos les hablaba de fantásticas combinaciones preparadas para derocar el régimen, incluso hasta apelar a la voladura del Congreso de los diputados.

En todas partes el Torrejoncillo tropezaba con las más francas repulsas, a pesar de llevar una relación de nombres de personas que decía estar complicadas en el complot, sobre todo de personas que habían contribuído con cantidades para adquirir armas.

También se declaraba portavoz de los elementos sindicalistas, a los que pedía dinero para comprar armamentos y municiones.

Con su gran audacia de un verdadero desaprensivo timador, el tal Torrejoncillo cayó en Bilbao.

Ya en esta capital realizó también varias visitas con los mismos fines.

Entre las personas que aquí visitó figura don Vicente Rojo, director de los talleres de Guernica, donde le falló totalmente el golpe; al señor Sanmartín, comerciante establecido en la calle de Luchana, que se desentendió del conspirador, pero aquí el golpe no falló del todo; a Esteban Bilbao, quien le demostró que se había equivocado de puerta.

Ya era típico este Torrejoncilla en Bilbao, y al entrar en el café donde acostumbraba a pasar la tertulia, se escuchaba la voz de los parroquianos que gritaba: Ahí va el conspirador.

Ante sus compañeros de tertulia de café, este sujeto exponía detalles del complot, para el que, según decía, ya tenía armamentos y municiones.

Al asustarse la gente cuando decía que se llegaría incluso a volar el Congreso, porque pagarían personas inocentes tales como los ugieres de aquél, Torrejoncillo contestaba que se tenía todo previsto y preparado para que la voladura se llevase a efecto, cuando sólo se encontrasen en el salón los diputados.

Después de conocerse este personaje que tantos disgustos ha proporcionado, la gente ya sabe a qué atenerse en cuanto se relaciona con el mencionado supuesto complot.

Al ser los detenidos trasladados a la estación para su conducción a Madrid, acudieron a despedirles numerosísimas personas, que estaban seguras de su inocencia y que no tenían participación alguna en el hecho que se les atribuía, suponiendo como se ha dicho antes que todo se debe a manejos del tal Torrejoncillo.

También acudieron a despedirles los diputados nacionalistas señores Aguirre y Ohan.

Al enterarse de estas detenciones el diputado señor Urquijo, como los detenimos hubiesen salido ya para Madrid, en auto salió para alcanzarlos y para acompañarles hasta mencionada capital, pues tenía completa seguridad en su inocencia.

NO HA SIDO DETENIDO NINGUN AMIGO DE DON ALFONSO.

A pesar de haberse dicho hoy, con insistencia haber sido detenida una alta personalidad monárquica de la amistad de don Alfonso de Borbón, ha resultado completamente inexacto, pues el personaje de que se trata sólo hace un viaje puramente particular.

LA DIRECTIVA DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO.

En la tarde de hoy estuvo en la Presidencia visitando al Jefe del Gobierno, la directiva en pleno del Sindicato Nacional Ferroviario.

La entrevista fué bastante extensa, dándole cuenta detallada del acuerdo tomado en la reunión habida ayer por la Comisión Ejecutva de este Sindicato, acuerdo que consist'a en no aceptar la propuesta del Gobierno en materia de aumento de salario y expresar su confianza en que de aquí a los días uno y dos del próximo mes de diciembre, fechas en que había de reunirse el Congreso Nacional Ferroviario, daría el Gobierno una solución definitiva a las aspiraciones de los ferroviarios.

También hicieron constar al señor Azaña los visitantes, que el Sindicato Nacional Ferroviario no puede enmanera alguna renunciar a sus aspiraciones de mejoras y a resolver la cuestión con la colaboración de los de dicha entidad con el Gobierno.

A la salida de esta entrevista de ferroviarios y presidente, los periodistas abordaron al diputado socialista Trifón Gómez, que formaba parte de la comisión, quien dijo que se veía en el Gobierno deseos de satisfacer las aspiraciones de los ferroviarios.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE LERROUX.--UN ACTO DE SAN SEBASTIAN.--LOS VINOOS ESPAÑOS EN FRANCIA.--QUIEN GOBERNARA EN ENERO.-GOBIERNO DE CONCENTRACION.--LA CAMPAÑA REVISIONISTA.

Dicen de San Sebstián, que al pasar ayer el Ministro de Estado señor Lerroux para Francia, el comité del partido radical le invitó para que tome parte en un acto político en dicha población.

El señor Lerroux aceptó la invitación que se e hizo.

El mitin será en la plaza de toros o en otro local grande; tal vez algún frontón, pensáándose colocar alto voces para que sean difundidas sus palabras.

El acto parece que tendrá lugar en los primeros días de Diciembre.

Después estuvo conferenciando con el Ministro de Estado una numerosa comisión de comerciantes en vinos, que le hablaron de las condiciones poco generosas para los vinos de España, del nuevo convenio o tratado con Francia.

Le dijeron que los vinos españoles no podrán competir con los franceses que están protegidos por el Arancel.

Contestó el señor Lerroux que él sería lo que ocurría, pues hubiera querido que odas las pueras se abrieran para los productos españoles, pero que hubo necesidad de sacrificar algo en los vinos al negociar con Francia, para en cambio alcaszar otras concesiones en artículos que España necesitaba.

Hasta Irún acompañó al señor Lerroux un periodista, que hizo diversas interesastes preguntas sobre política actua al Jefe del partido radical.

Dijo, que de ningún modo será jefe del Gobierno para enero.

—Ni lo espero, ni lo deseo.

—¿Gobernarán entonces los socialistas? preguntó el periodista.

—De ninguna manera, contestó, no creo que tampoco gobiernen los socialistas para Enero.

—¿Entonces los actuales ministros?

—No. contesta el señor Lerroux. En Enero, añade, después de ser elegido Jefe del Estado planteará la crisis y habráá un nuevo Gobierno, pero no lo formarán ni el partido socialista, ni el radical. Habrá un Gobierno de concentración que realizará en el Parlamento la obra constituyente que es necesario llevar a cabo y la aprobación de las leyes complementarias.

—¿Y luego usted? interrogó nuevamente el periodista ¿no es eso?

—Ni yo, ni mi partido hemos tenido impaciencia jamás. Cuando yo sea poder será por méritos personales.

—¿Qué me dice usted de la actitud de los que quieren revisar la Constitución?

—La Constitución—añadió el señor Lerroux—es como un traje nuevo. Al principio sienta bien pero cuando se empieza a usar entonces sienta uerfectamente.

REUNION EN EL ATENEO DE MADRID.--SOBRE EL DICTAMEN DEL PROYECTO SOBRE EL PROBLEMA DE LA TIERRA.

En el Ateneo de Madrid, se han inaugurado hoy las tareas de los cursos poniéndose a discusión y analisis el dictamen en el Congreo sobre el problema de la tierra.

Asistieron y tomaron parte en el acto numerosos representantes de corporaciones y entidades afectadas por el dictamen.

LARGO CABALLERO DESMIENTE QUE EL VALLA A FORMAR GOBIERNO

En su conversación con los periodistas y a preguntas de estos sobre noticia publicada por un periódico madrileño, acerca de la constitución de un gobierno presidido por el señor Largo Caballero respondió que no había nada de eso porque todo ha de ser de acuerdo con el partido y sobre ello nada en absoluto se había tratado

ENTRADA PUBLICA AL PALACIO DE LA PLAZA DE ORIENTE.

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, facilitó hoy a los representantes de la prensa una nota en la que decía que desde mañana queda abierta al público la entrada al Palacio Real de la Plaza de Oriente.

LoLs precios de entrada para esta visita serán los siguientes:

Habitaciones oficiales y cocinas, 5 pesetas.

Armería 2 pesetas.

Horas de entrada de 9 de la mañana a dos de la tarde.

EL MINISTRO DEL TRBAJO Y LOS INFORMADORES.

El ministro del Trabajo señor Largo CCaballero, hablando con los periodistas.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En el curso de una vista causa por malversación en una Central de Telégrafos, de Barcelona, el procesado hace gravísima denuncia.-Galarza dice estar terminado el supuesto complot monárquico.-Reorganización de la aviación militar.-Se inauguran las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones en París.-Los conflictos sociales en provincias.

les manifestó que había leído una circular en que se anunciaba por un determinada sociedad, denominada "La Reforma Mercantil" en la que se dice que publicada ya a ley y Reglamento de Cooperativas, cuantos quieran inscribirse en el registro, pueden hacerlo seguidamene dirigiéndose a dicha sociedad y enviando los documentos y 25 pesetas.

Añadió el ministro que en su departamento se podía efectuar también esas inscripciones, pero con la ventaja de que no había necesidad de satisfacer esas veinticinco pesetas.

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD HACEN MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. - LA DETENCION DEL MARQUES DE ALBAIDA. - OTRAS DETENCIONES

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad el señor Galarza recibió a los periodistas, a los que manifestó que el marqués de Albaida no había sido detenido al atravesar la frontera francesa, según habían publicado algunos periódicos.

Cuando este señor supo que se trataba de detenerlo, se presentó él espontáneamente a las autoridades.

También dijo el director general de Seguridad a los periodistas que en San Cebastián había sido detenido el propietario y aristócrata granadino don Fernando CVontreras y Pérez de Herrazquín.

Los periodistas preguntaron al señor Galarza si habían sido detenidos más militares de los ya conocidos.

—Nada más que los comandantes señores Fernández y Chas en Bilbao.

Agregó que habían sido ya libertados todos los detenidos en la madrugada del domingo en la Iglesia de la Concepción de Madrid pero a pesar de ello habían sido multados con mil pesetas cada uno de éllos.

Añadió que aún continuaban detenidos el sacerdote don Andrés de Las Marías, el padre mercedario Miguelez, el jesuita padre Campos, comandante señor Rosales, comandante señor Esquirós, Antonio Torrejoncillo, Martínez Carrera, el marqués de Albaida, don Fernando Pérez y don Esteban Bilbao.

LA TEMPERATURA EN EL DIA DE HOY.--UN VIENTO HELAOO METE EN CASA A LOS MADRILEÑOS.

Según el Observatorio Nacional, la temperatura registrada en Madrid en el día de hoy es la siguiente:

Temperatura tnáxima, 10 grados.

Temperetura mínima, 2.

A última hora de la tarde arreció considerablemente el frío en esta capital, que a las ocho de la noche el numero de transeuntes era escasísimo.

Un viento ttotalmente helado barría las calles.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE ARTES POPULARES

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Marcelino Domingo, recibió en la tarde de hoy a los periodistas, a los que manifestó que España había sido invitada a asistir a la Exposición Internacional de Artes Populares, que ha de celebrarse en Berna el año 1934.

HABLA EL MINISTRO DE COMUNICACIONES. - SE HAN APROBADO LAS BASES PARA LA REORGANIZACION DEL CUERPO DE CORREOS.

También el ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, recibió hoy a los periodistas, manifestándoles que le había visitado el Director de la Compañía Telefónica Nacional de España, para conocer el estado en que se encuentran los estados de trabajo con el personal de la misma.

También dijo este ministro a los reporteros, que habían sido aprobadas las bases para la reorganización del Cuerpo de Telégrafos y organización del Cuerpo Auxiliar del mismo.

EL GOBIERNO ASISTE A LA REPRESENTACION DE "A. M. D. G."

Esta noche el Gobierno en pleno ha asistido en el teatro Beatriz, a la representación de la obra de Pérez de Ayala, titulada "A. M. D. G."

SE REUNE LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

En la tarde de hoy se reunió en una de las secciones del Congreso de los diputados, la Junta Central del Censo.

A LA REVISTA DE TAXIMETROS DEL RETIRO, CASI NO ACUDE NINGUNO DE ESTOS COCHES.

Esta mañana debía celebrarse en uno de los paseos del Retiro la revista de los taxímetros, organizada por este Ayuntamiento.

Para hoy estaban citados los comprendidos entre los números 38.000 al 41.000, pero solamente se presentaron unos veinte y ocho.

El acuerdo de no asistir a esta revista, se había tomado en la reciente asamblea celebrada en los locales de la Sociedad La Unica.

Se ha solicitado un plazo de tres meses para dar lugar a que antes de la celebración de la revista se solucione el problema de reglamentación de esta industria.

LAS LESIONES DEL FUTBOLISTA OLIVARES.

El doctor Oliver, ha hecho al futbolista Olivares, lesionado en el partido de balompie verificado ayer en Vallecas, una radiografía.

Según esta radiografía, Olivares sufre la doble fractura del cúbito y radio izquierdos.

PREFERENCIA A LOS HIJOS DE LOS PARADOS PARA INGRESO EN LOS GRUPOS ESCOLARES CON CANTINA.

Los socialistas del Ayuntamiento han propuesto que para el ingreso en los grupos escolares con cantina se dé preferencia circunstancialmente a los hijos de los obreros parados y a los de familias necesitadas, sobre todo durante los meses de invierno, y que de ser preciso se aumente el número de plazas en las cantinas para que los niños necesitados no lleguen a quedarse sin comer.

EN LA AUDIENCIA COMIENZA LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS PROCESADOS POR UN DESFALCO. EN TELEGRAFOS.--EL PROCESADO VISCASILLAS HACE GRAVISIMA DENUNCIA QUE PRODUCE HONDA SENSACION EN EL TRIBUNAL Y EN EL PUBLICO.

Barcelona.—En la Audiencia de esta capital ha comenado la vista de la causa seguida por malversación y estafa de medio millón de pesetas contra el ex habilitado de este Centro de Telégrafos, señor Viscasillas y contra los empleados Fernández Iglesias y José Martín Zaragoza.

El fiscal acusa a Viscasillas de que valiédose de su cargo y de ser encargado de la distribución de sellos, dispuso en su beneficio de 115.234 pesetas, que debía liquidar a la Asociación Benéfica de Telégrafos por despachos telegráficos y cantidades superiores a 25.000 pesetas, consignadas en recibos que firmaron en blanco setenta y cuatro oficiales y superiores a cien pesetas, también en recibos en blanco firmados por 171 empleados.

A los otros dos procesados se les acusa de lo siguiente: A Fernando Iglesias, de 15.597 pesetas de la recaudación de despachos telegráficos, y a Zaragoza, pesetas 4.924 pesetas por idNntico concepto.

El primero de dichos procesados entregó dicha cantidad al Juzgado y el segundo al jefe del Centro de Telégrafos de Barcelona.

Para Viscasillas, el fiscal pide quince años de prisión y para los otros dos procesados un año de inhabilitación y mil pesetas de multa.

Al ser interrogado Viscasillas, contestó que el dinero recibido por cuenta de sellos lo había ingresado íntegramente en la cuenta corriente de la Asociación Benéfica de Telégrafos, y afirmó que el desceuto de 195.650 pesetas que percibía en la cuenta de la Asociación Benéfica corrspondían a cinco certificaciones falsas que afectaban a cantidades no recibidas por él.

Esta afirmación del procesado Viscasillas produjo honda sensación en la Sala.

El señor fiscal dijo: El procesado debe tener en cuenta la gravedad de su acusación.

Villascasillas: Absolutamente y solo, deseo probarla.

Luego, y a preguntas del abogado del Estado, dijo: Que no había podido presentar los documentos que demostraba su afirmación, porque se le expolió de éllos para poder meterle en la cárcel.

Fiscal: No es posible torelar que el procesado siga formulando acusación tan grave.

Presidente: Lo que no se puede tolerar es que se impida al procesado que se defienda.

(Rumores de aprobación).

El abogado querellante, señor Degollada, en nombre de los empleados de Telégrafos firmantes de los recibos a qe hemos hecho referencia, dijo que la afirmación de Viscasillas sobre las certificaciones falsas, plantea una cuestión incidental y previa qe modificaría el curso del proceso.

Solicita permiso el señor Degollada de la presidencia para formular una pregunta al procesado Viscasillas a la que éste deberá contestar de una manera categórica y concreta.

La presidencia accede.

Señor Degollada: ¿Sostiene el procesado señor Viscasillas que son falsas las certificaciones de referencia y está dispuesto a suscribir una denuncia en ese sentido?

Procesado: Lo sostengo en absoluto y firmaré lo que quiera.

SERIOS SUCESOS EN ANDUJAR.--LA HUELGA GENERAL.--REUNION EN EL AYUNTAMIENTO.-CARGAS DE LA BENEMERITA.-UN GUARDIA CIVIL MUERTO.

Andújar.—Desde hace varios días que las sociedades de albañiles, carpinteros y oficios varios, habían presentado al alcalde el oficio declarando la huelga general en la localiddad para dentro de ocho días.

El Gobernador Civil de la provincia, al conocer el anuncio de huelga ordenó al AAlcalde de esta provincia, que requiriera a los firmantes del mencionado oficio para que lo retiraran pues se habían conseguido evidentes mejoras y las circunstancias habían mejorado trabajándose en varios oficios.

Los obreros carpinteros y los albañilcs atendeicron el requerimiento de la primera autoridad de la provincia, pero el resto de los oficios que firmaban el oficio, persistieron en hudga. Estos estaban capitaneado por el concejal Francisco ...nches, de filiación comunista.

Los obreros agrícolas declararon ayer la huelga. enviando un delegado al campo con el propósito de ejercer coacciones contra los que intentaron trabajajr.

El alcalde en vista de esta actitud, detuvo a los firmantes del oficio en cuestión y a los de eados de referencia.

—En las primeras horas de la noche se reunieron en el Ayuntamiento con el AAlcalde los representantes de los obreros del campo.

A esta misma hora, se situaron frenal edificio de la Casa Consistorial numerosos grupos con un total de unos trescientos obreros, que entre grito e inulto pedían la inmediata libertad de los detenidos.

Desde el balcón del Ayuntamiento habló uno diciendo que se había acordado que inmediatamente se urocediese al reparto de pan, interín se preparaba trabajo con la mayor rapidez posible y que el Gobernador civil de la provincia en un plazo de tres horas pondría en Libertad a los detenidos.

A estas palabras los manifestantes contestaron desde la calle, con silbidos disponiendo entonces el alcalde que interviniera la benemérita que simuló una carga disparando al aire.

Los grupos se rep egaron, pero no tardaron en rehacerse disparando a su vez contra la benemérita y provistos de armas trataron de avanzar hacia dicha fuerza uero la guardia civil al ver est actitud, dió nuevas cargas disparando otra vez al aire. Con esto los grupos quedaron dispersos.

Después de estos primeros adborotos, en uno de los callejones del pueblo fué hallado el cadáver del guardia civil Miguel Alcocer Soler, natural de Castellón de la Plana.

Se han practicado nuevas detenciones.

...ría y el resto de los detenidos en provincias entre los cuales se encuentra Fernando Cárdenas y Ferrabes.

Manifestó asimismo que en virtud del reciente decreto sobre caducidad de las licencias de armas, habían sigo entregadas 472 y que prepara una lista de sos que no las han entregado, para disponer de su confinamiento de acuerdo con lo que manda la ley de Defensa de la República.

INFORMES PARTICULARES SOBRE EL COMPLOT Y NOTICIAS DE LA LIBERTAD DE ALGUNOS DE LOS DETENIDOS. - LAS MARIAS Y EL P. MIGUELEZ, A LA CARCEL.

Depués de la conversación sotenida con el señor Galarza por los periodistas, éstos pudieron averiguar particularmente que si no ha terminado el complot, puede decirse que la Policía tiene bien captados todos los hilosr elacionados con este asunto.

También se ha averiguado que anoche fueron puestos en libertad el cajero de la Sucursal del Monte de Piedad de la calle Núñez de Balboa, señor Martínez Carrera, al que no obstante ser libertdo esta tarde, se le someterá a un careo con el sacerdote señor Las Marías.

También fué libertado el capitán Batallas, que será sometido a duchas, por habérsele recrudecido algunas heridas que tiene en las piernas.

El sacerdote señor Las Marías y el fraile mercedario padre Miguelez, han ingresado en la Cárcel Modelo, quedando incomunicados.

ACCIDENTE DE AVIACION EN BARCELONA. - TRES MARINOS MUERTOS.

Bacelona.—Esta mañana, en la Base Naval de esta capital, ocurrió un trágico accidente de aviación.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID CITA EL PRECIO DE LA PATATA.

El Ayuntamiento de Madrid ha facilitado una nota a la prensa, en la que se dice que ha sido aprobada la propuesta regulando el presio de la patata, se advierte a los vecinos que desde adelante los precios de este artículo serán los siguientes:

Patata holandesa, a 65 céntimos los dos kilos.

Patata rosa, a 30 céntimos el kilo.

Patata blanca, a 55 centimos los dos kilos.

GALARZA HABLA DE NUEVO CON LOS PERIODISTAS. - MAÑANA ENTREGARA EL INFORME COMPLETO DE LO ACTUADO CON MOTIVO DE DETENCIONES PRACTICADAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - LAS ARMAS RECOGIDAS. LOS QUE SERAN CONFINADOS POR NO ENTREGAR SUS ARMAS.

Ei director general de Seguridad, señor Galarza, habló estaa noche con los periodistas, a los que informó que mañana mismo ntregaría al ministro de la Gobernación el informe completo y terminado sobre cuanto se relaciona con el supuesto complot monârquico descubierto y que daría nota a la presna.

Dijo también el señor Galarza que habíase libertado al chófer José Fearreta, por haber dicho toda la verdad, pero con la condición de que por ahora se quede en Madrid.

Agregó que mañana vendrá Santa Ma-

A las nueve salieron de esta Base Naval los hidros que componen la escuadrilla "Savoia", y minutos después, o sea a las nueve y treinta y seis minutos, uno de los aparatos cuando se encontraba ya a la altura de la farola derecha del Llobregat, capotó, partiéndose el aparato en dos mitades, por efectos de su caída al mar.

A consecuencia del accidente, resultaron muertos el teniente de navío don Alfonso Anglada, contramestre piloto don Manuel Bellic y contramaestre don José Clemente. Todos éstos iban en la pardelantera del aparato.

Y en la parte trasera del mismo iba el mecánico José María Maldonado, que resultó con heridas leves.

Inmediatamente que se conoció la noticia de la desgracia, salieron para el lugar donde había caído el aparato un torpedero y trece lanchas del "Dédalo".

Una de estas embarcaciones recogió al herido mecánico Clemente, que fué trasladado seguidamente a tierra.

A causa del temporal, fué imposible recoger los cadáveres de los tres marinos muertos, no obstante los grandes y activos trabajos realizados par a conseguirlo.

Al conocerse la noticia produjo gran sentimiento tanto entre los compañeros de los desgraciados aviadores como entre el público en general.

LA REORGANIZACION DE LA AVIACION MILITAR

Por una circular del Estado Mayor Central del Ejército se dispone le reorganización de la Aviación Militar, para la aplicación de sus unidades y servicios a la nueva estructuración divisionaria:

Las fuerzas de la Península quedarán constituídas así:

Escuadra número 1. Afecta a la tercera Inspección, se compondrá de plana mayor, un grupo de dos escuedrillas de caza y un grupo de dos escuedrillas de reconocimiento extratégico en Getafe.

Un grupo de tres escuadrillas afectas a sexta, séptima y octava divisiones orgánicas en León.

Escuedra número 2. Afectas a la primera división, se compondrá de plana mayor, un grupo de dos escuadrillas de caza y un grupo de tres escuadrillas de reconocimientos afectos a la primera y segunda divisiones orgánicas y a la división de Caballería con residencia en Sevilla.

Escuedra número 3. Afecta a la segunda Inspección, se compondrá de plana mayor, un grupo de dos escuadrillas de caza, con residencia en Barcelona.

Un grupo de tres escuadrillas de recocimiento afectas a las tercera, cuarta y quinta divisiones, con residencia en Logroño.

Un grupo independiente de hidroaviones en Los Alcázares.

Quedan suprimidos los aeródromos de Granada y Burgos, quedando en los mismos solamente la fuerza indispensable para atender a su custodia y conservación y el personal necesario para atender a la estación radiotelegráfica de Granada.

Los generales inspectores tendrán sobre las unidades de aviación a ella afectas, todas las atribuciones que ejercen sobre las demás fuerzas a su mando.

EL REFERENDUM PARA ESTATUTO VASCO

San Sebastián.—El presidente de esta Diputación se preocupa actualmente y con la mayor actividad de preparar el referéndum para el Estatuto Vasco, esperando instrucciones del ministro de Hacienda en este sentido.

EL CONFLICTO DEL PUERTO DE GIJON, CONTINUA

Gijón.—Continúa en idéntico estado el conflicto del puerto.

Ha llegado el vapor "Urola", que se encuentra boicoteado por el Sindicato de Transportes.

Los auxiliares de los prácticos se negaron a realizar las operaciones de a bordo, por cuya razón su tripulación fué despedida.

Se ha reunido el Sindicato de estibadores, acordando que los patronos que soliciten personal para trabajar en los bal cos boicoteados, lo hagan al propio Sindicato.

SE ACUERDA SUSPENDER EL JUICIO CONTRA EL SEÑOR VISCASILLAS.

Continúa la celebración de la vista de la causa contra el señor Viscasillas y otros por malversación y desfalco en la Central de Telégrafos de Barcelona.

El abogado querellante señor Degollada, dice que en vista de que el procesado está dispuesto a sostener la grave denuncia formulada sobre la falsificación de las cinco certificaciones, solicita del Tribunal que se abra una información suplementaria para averiguar lo que haya de cierto en las afirmaciones del procesado, suspendiéndose el juicio hasta que quede aclarado el hecho denunciado, ya que indudablemente habrá de influír en la certificación de la causa.

El fiscal se adhiere a lo propuesto por el abogado querellante, señor Degollada.

Igualmente se adhieren el abogado del Estado y el acusador privado.

Los defensores se oponen a la suspensión del juicio, entre otras razones, porque ello supone una continuación indeindefinida en la cárcel de sus patrocinados, que ya llevan muchísimo tiempo.

Se levanta acta de la acusación hecha por el procesado Viscasillas, y la Sala acuerda la suspensión del juicio, para proceder a la información solicitada por el señor Degollada.

EL CAPITAN BERNAL SE ENCUENTRA DISGUSTADO POR LAS MALAS CONDICIONES DE INHABILITABILIDAD DEL PUEBLO DE SU CONFINAMIENTO.

Zaragoza.—El capitán Bernal Aldasoro, que ha sido confinado por el ministro de la Gobernación en el pueblo de Fuljosa, de esta provincia, fué recibido en la estación de Casetas por dos agentes de Policía que le acompañaron a dicho lugar.

El gobernador civil de esta provincia se ha enterado de que el c apitán Bernal se halla altamente disgustado porque dice que el pueblo de Puljosa carece en absoluto de condiciones de habitabilidad.

Sobre ello ha manifestado el gobernador que se lamenta de que existan en España pueblos semejantes, pero no hay otro remedio que aceptar este pueblo tal como es, y que el desiganr dicho pueblo para confinamiento, es precisamente por reunir inmejorables condiciones para este objeto.

EL CONFLICTO DEL PUERTO DE MALAGA. - LLEGAN QUINCE MARINEROS DE CADIZ.

Málaga.—En el tren correo llegado anoche a esta capital, llegaron quince marineros contratddos en Cádiz para el vapor de la Compañía Iberra, "Cabo Ortegal".

Los citados marineros fueron acompañados desde la estación a bordo por la Policía, para evitar cualquier agresión.

A las doce de la noche, hora de salida del mencionado vapor, un numeroso grupo de huelguistas se situó en el muelle, tratando de agredir a la tripulación.

La Policía y fuerzas de Segpridad detuvieron a los más exaltadds.

El gobernador civil confirmó esta mañana a los periodistas la salidad del citado buque.

Dijo también que se habían practicado catorce detenciones.

EL CONFLICTO DE LA RECOGIDA DE NARANJA.

Valencia.—Siguen las gestiones para la solución del conflicto planteado en los trabajos de recogida de naranja, aunque desde luego existe la impresión de que la situación mejora.

Dicen del puebol de Vetera, que se han ejercido coacciones.

El gobernador y el alcalde gestionan acerca de los patronos y obreros la solución del conflicto.

EXPLOSION DE UN DEPOSITO DE SULFATO

Sevilla.—Comunican de Ecija que en una fábrica de aceite de orujo explotó un depósito de sulfato a consecuencia de la chispa desprendida de un cigarro.

A consecuencia de la explosión, resultaron seis obreros con quemaduras de primero y segundo grado.

CIERRE DE UNOS TALLERES DE FUNDICION.

Barcelona.—Esta mañana se cerraron los talleres de fundición de Girón, cuyo personal se encuentra actualmente en huelga.

Los obreros se reunieron en Asamblea quetuvo lugar en el Cine Cataluña de esta capital y algunos de los oradores se mostraron partidarios de señalar un plazo para la solución del conflicto y en el caso de que pasado ese plazo no se haya conseguido la admisión de los despedidos se vaya a la huelga general.

—La Dirección de los talleres Nüevo Vulcano, por escasez de trabajo en los mismos ha dispuesto un nuevo turno de trabajo.

Esta decisión ha provocado protestas en los obreros que a su vez proponen quo trabajen todos lcs obreros durante tres días a la semana y que el reto de semana permasezcan cerrados los talleres.

Mañana se decidirá la solución que haya de adoptarse sobre este particular.

DETENIDOS POR COACCIONES

Bilbao.—Los agentes de Policía que prestan servicio en los muelles de este puerto, han procedido a la detención de Cándido Gutiérrez, Evelino Levis y Gregorio Apellariz, por haber sido sorprendidos ejercieddo coacciones, impidiendo trabajar en las obras del puerto.

Al primero le fué ocupada una pistola cargada.

EL CONFLICTO DE OBREROS DEL CAMPO EN CORDOBA.

Córdoba.—Bajo la presidencia del delegado regional de Trabajo, señor Barrios se ha reunido el jurado mixto rural, asistiendo representaciones de patronos y obreros de los pueblos de Bujalance, Baeza, Cañete de las Torres, y Villar del Río.

Los patronos no están conformes con lo acordado y los obreros piden que el jornal mínimo sea de 5,25 pesetas.

En vista de no llegarse a un acuerdo, volverán a reunirse mañana.

UNA PASTORAL DEL OBISPO DE LA DIOCESIS DE ZAMORA EN FAVOR DE LOS OBREROS PARADOS.

Zamora.—El obispo de la diócesis de Zamora ha dirigido una circular a los párrocos de la misma, rogando a todos que en vista de la triste situación en que se encuentran los obreros de la provinvia por la notoria falta de trabajo, den cuenta los mencionados párrocos a sus respectivos feligreses de su pastoral para que procedan a remediar la tan triste situación con arreglo a las medidas de sus fuerzas.

La pastooral dice que los donativos que envien se recjan en las iglesias, cuyos párrocos los enviarán a la Secretaría del Obispado y desde allí se dispondrá el destino de estos socorros.

Ha sido muy elogiada la circular del prelado.

El tiempo

Observciones facilitadas por el Observatorio de Marina, en el día 16 de noviembre a las 13 horas:

Barómetro, 764'83.

Temperatura a la sombra, 14'1.

Viento: fuerza, flojito; dirección N.

Estado del cielo, despejado.

Estado del mar, llana.

Huemedad relativa, 72%.

VIENTOS A DETERMINADAS ALTURAS DETERMINADOS POR GLOBOS SONDAS

No se hizo observación.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 16'7.

Mínima, 10'1.

Máxima temperatura al sol, 31'1.

Cantidad de lluvia cida, 0'0.

Aspecto general del día: Madrugada, casi despejado; mañana, despejado; tarde, casi despejado; noche, casi despejado.

acadauvl.5—nLn o a

En la Iglesia de la Merced

En la tarde del pasado domingo, finalizó el solemne quinario que la Venerable Esclavitud del Santísimo dedicaba en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Después de los rezos propios de estos cultos, ocupó la sagrada cátedra el respetable e ilustrado sacerdote capellán dela Armada, don Juosé Llauradó Piñol, acargo del cual han estado los sermones del citado quinario.

El templo se hallaba totalmente ocupado de fieles, ávidos de scuchar la autorizada palabra del mencionado sacerdote.

Al comenzar en esa noche su oración sagrada el señor Llauradó, aludió a los temas desarrollados en los días anteriores, todos de profundas enseñanzas, y especialmente se refirió al tratado en su último panegírico al exponer diferentes consideraciones que concretaban la existencia del Purgatorio, ya que al buen creyente no le es dable considerar la muerte más que como un accidente de la vida, que no termina en el sepulcro, pues existe un más allá que lógica y razonablemente se explica con nuestros propios actos.

En párrafos elocuentísimos y convincentes xplica las rlacion ujfháto e.t cente explica las relaciones de solidaridad del género humano, y los recíprocos deberes y obligaciones que contraemos, derivados de dicha solidaridad.

Deduce el referido padre Llauradó de esa reciprocidad de obligaciones el deber espiritual que contraemos de aplicar nuestras oraciones en sufragio de aquellos que en esta vida fueron nuestros séres más queridos.

Exhorta a los fieles, y en especial a los cofrades de la Venerable Hermandad de la Esclavitud, para que demostrada la eficacia del sufragio, continúen como hasta aquí celebrando cultos análogos en recuerdo de nuestros familiares y amigos.

El señor Llauradó fué muy felicitado por su hermosa oración, desarrollada en párrafos de documentados razonamientos, expuestos en la brillante forma en dicho orador característica.

No hemos de regatear también nuestra felicitación a la referida Venerable Hermandad de la Esclavitud, por su acierto al encomendar a tan ilustrado panegirista los sermones del quinario, que de forma tan solemne se ha celebrado.

Comandancia de Marina

Llegó a este puerto, el guardapesca "Jarana" continuando para el Arsenal de la Carraca.

—El velero alemán "Cart Binen", ha conducido a este puerto, tres individuos españoles, que venían como polizones.

—El señor Comandante de Marina don Manuel Varela, estuvo mumplimentando al vicealmirante Jefe de la Base Naval.

—Se ha solicitado reconocimiento del velero "Cinco amigos".

—Se concedieron autorizaciones para que el vapor "San Juan" atraque al muelle número 1; y el "Sagrado Corazón" al mismo muelle.

—También para que el buzo extraiga de la dársena de Moret, una hélice que perdió el vapor "Sagrado Corazón número 1".

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Cabo Culleras" atraque al muelle número 1; al anterior muelle, el vapor "Ciudad de Cádiz"; al mismo muelle, el candray "Margarita".

Para Valparaíso, con cargamento general y pasaje, salió el vapor italiano "Virgilio".

* * *

Visitaron al señor Comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don Francisco Calvo, capitán de navío, y don Antonio Pujazón, ayudante de Marina, de San Fernando.

También le visitó una comisión de patrones de la Sociedad "La Naval", formada por los señores don Luis Moreno, don Julián Vázquez, don José Moreno, don Juan Gómez y don José Palacios.

Igualmente, el presidente y secretario de dicha entidad, don José Martínez y don Juan Castillo, respectivamente.

* * *

Ha entrado en el Dique de Matagorda, para limpiar y pintar sus fondos, el vapor de pesca "Almirante de C."

* * *

Han solicitado entrar en dicho Dique, para limpiar y pintar fondos, los vapores de pesca "Punta Alcázar" y "Punta Azamor".

* * *

A las ocho y cuarenta de ayer, salieron para la mar, el Torpedero número 16 y el guardapesca "Marinero Jarana".

* * *

Se ha solicitado permiso para varar en el Varadero Mariñas, el vapor "Nuestra Señora del Carmen".

Almanaque social

¡AL HOTEL ERITAÑA!

Sin que aplaudamos el hecho, es preciso confesar que los sevillanos han tenido un gesto original.

Pensaron sin duda, en la injusticia de que un hotel tan amplio, tan ventilado y tan moderno como el de Eritaña permaneciese inhabitado, mientras ellos satisfacian, o debian satisfacian, o debian satisfacer, por lo menos, un alquiler crecidísimo por una mala zahurda, albergue indigno para cualquier humano, y no sabemos si en un arranque de desesperación o en un instante de buen humor decidieron coger sus pobres y escasos cachibaches y correr a instalarse en las hermosas habilaciones de aquel hotel.

Y ahi tenéis cómo en un gesto de audacia unas cuantas familias saltaron en unos instantes de un cuartito con honores de zaquizami a los ventilados salones de un edificio céntrico y moderno.

No sabemos lo que determinará el propietario del inmueble asaltado, que en este caso es, al parecer, el Estado, pero a nuestro juicio, haría bien si en vez de desahuciar a los nuevos inquilinos, volviéndoles a la lobreguez de su vieja vivienda, se decidiera por proporcionarles el mobiliario necesario para que la instalación correspondiese a la importancia del cuarto.

¡Sin compañas previas, sin mitines, ni reuniones, ni manifestaciones callejeras, ni proclamas en la prensa estas familias sevillanas han resuelto, al menos para ellas, de una manera rápida y completa, problemas tan insolubles como el de los alquileres y el de las viviendas!

Del "te dansant" del Gran Hotel Atlántico, diremos hoy como digimos siempre, que es la fiesta social por excelencia.

A ella acude sin interrupción lo que bulle y todo lo que de elegante tenemos en nuestra ciudad.

Es admeás el Hotel Atlántico, en las tardes de domingo, un rinconcito agradable, lleno de todas las comodidades donde se satura uno de confortadora cordialidad.

En aquellos salones, que ya miramos como nuestros a fuerza de visitarlos y por las atenciones constantes de los representantes de "Sakuska", tenemos muy sobradamente la compensación de toda una semana de intenso laborar.

El domingo último, la concurrencia llenaba todas las mesas del salón principal y sobraba público para animar el bar, el "hall" y las galerías.

Los elogios a la actuación de la orquesta **"Los Azoff"**, que ni son Azoff, ni rusos, sino seis jóvenes profeores gaditanos de grandes promea artísticas, eran unánime.

Con esta música, da gusto bailar, decían los jóvenes.

Con esta orquesta se puede estar escuchando música toda una vida.

Si alguno cometía la torpeza de marchar al cine dejando esta fiesta se le echaba rápidamente su mal gusto en cara diciéndole: ¿Dónde vas a ir que veas más caras bonitas? ¿Dónde escuchar música tan selecta como esta? ¿Dónde gozarás de tanta comodida y confort, ¿Dónde...?

Y ante estas irrefutables verdades el que se atrevió a formular tal pretensión reconocía su error y se decidía a seguir en aquella reunión cuyos alicientes no podían ser superados, ni siquiera igualados.

* * *

En Málaga, donde reside, dió a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro antiguo convecino y amigo el ingeniero don Pedro Ansorena y Sáenz de Jubera.

* * *

En el expreso, y procedente de Madird, llegó ayer a ésta, el director de la Sociedad Española de Construcción Naval en Madrid Sr.. D. José Cervera.

A su paso por San Fernando fué cumplimentado por el Director de aquella factoría don Benjamín López, don Tomás Ascárate, don Rafael Beca, la Lastra y otros señores.

Tamibén le saludó el Alcalde Sr. Quevedo, quien le pidió hora para visitarle.

El Sr. Cervera permanecerá en ésta tres o cuatro días.

Sea bienvenido.

* * *

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Covadonga, de Madrid, se ha efectuado el enlace matrimonial de la señorita María del Consuelo González Bravo y Pedraja, con don José Primo de Rivera y Orbaneja hermano del finado marqués de Estella.

Fueron padrinos doña Dolores Pastor, viuda de González Bravo, y don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de la Heredia, y firmaron el acta como testigos don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de la Heredia, don Javier García Leániz, don Felipe Salcedo Bermejillo, don Ramón Pastor y Mendivil y don Joaquin Mota Cortés.

* * *

Encuéntrase en Madrid, pasando temporada, procedente de Paris, los condes de Garvey.

* * *

El domingo 15 celebro su cumpleaños la princesita María Dolores Borbón y Orleans, hija de don Corlos y doña María Luisa.

* * *

De Algeciras llegaron a Málaga don Benito Díaz de la Cebosa; don Angel García Olivares, don Ramón Torrens, don Manuel Gorina.

* * *

Llegó a Málaga procedente de Cádiz Mr. Erich Rochun.

* * *

Regresaron de Madrid los jefes de Negociados de Telégrafos, don Carlos Marchante y don Enrique Noguerales.

* * *

El concierto del mediodía del domingo en la Plaza de Mina por nuestra magnífica banda municipal se vió animadísimo.

* * *

Ha sido destinado a Barcelona el Oficial tercero del Cuerpo de Telegrafos, don Jacinto Pisón Sarabia, que actualmente presta sus servicios en la Estación de Cable de esta capital.

* * *

A Madrid y en el exprés de ayer tarde marchó el diputado a Cortes don Emilio Sola.

* * *

Ha sido promovido al empleo de teniente de navío de la Armada, nuestro muy querido amigo y paisano don Federico Fernández de la Puente.

El señor Fernández de la Puente, saldrá en breve para incorporarse a su destino en la Base Naval de Mahón.

* * *

El día ocho de diciembre, fiesta de la Purísima Concepción, se celebrará en Madrid el matrimonial enlace de la bellísima señorita Lili Valerio hija del que fué ingeniero de los Astilleros de Echevarrieta, don Honorato, recientemente fallecido, con nuestro buen amigo el teniente de navío don Federico Fernández de la Puente.

El futuro matrimonio fijará su residencia en Mahón y por adelantado le enviamos nuestra cariñosa felicitación.

* * *

Se ha posesionado de su destino de Auxiliar de esta Delegación de Hacienda nuestro buen amigo don Luis Majan y Guilloto.

* * *

En el templo de Santa Cruz, a las tres y media de la tarde, tuvo lugar con la mayor solemnidad, el bautizo del reciennacido niño, hijo de los señores de Domínguez (don Diego).

La capilla bautismal lucía multitud de flores y un espléndido alumbrado eléctrico.

Bautizó al reciennacido el señor Cura propio de dicha Parroquia, don Buenaventura García González, que se revistió para el acto, de ricos ornamentos, bordados en oro.

Apadrinaron al neófito los señores don Fernando Romero Pérez y doña Dolores Pérez de Conde.

Testificaron el acto los señores don Ramón Rrivas y don José Gómez Plana y Conte.

Se le impuso el nombre de Bartolomé.

Durante la ceremonia, interpretó escogidas composiciones al órgano el profesor don Luciano Aguirre.

Después de este sacramento, los concurrentes al mismo, pasaron al domicilio de los padres del nuevo cristiano, donde fueron obsequiados con un lunch.

uestra enhorabuena.

* * *

Con nutrido acompañamiento se verificó en la tarde del domingo, el sepelio de la que en vida fué virtuosa señora doña Concepción Mesa Brusso, viuda de Flores, que entregó su alma a Dios tras de rápida enfermedad (e. p. d.)

A sus hijos doña Asunción Flores, don Antonio yodn Rafael, hijo político señor Rodríguez Navarrete y demás familia, enviámosle la expresión de nuestro pesar.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, con su bella hija, el exalcalde de Puerto Real don José Terol.

* * *

A los señores de Alvarado y por don Diego Alvarez Vázquez y para su hijo don Diego Alvarez Ramos, ha sido pedida a aquél, la mano de su bella hija Concepción.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de Diciembre.

Por adelantado le deseamos muchas felicidades.

* * *

En la Parroquia de San Lorenzo, a las seis de la mañana del próximo pasado domingo, ante el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, tuvo lugar la boda de la bella señorita María de las Mercedes García Rodríguez, con el industrial don Francisco Herrera Rico.

Dicho altar se encontraba profusamente iluminado por bombillas eléctricas y cera

Bendijo la unión el presbítero don Juan Caña Carrasco, quien después del sacramental acto dirigió una plática al nuevo matrimonio.

Apadrinaron a los contrayentes el también industrial de esta plaza don Cristobal García y García y la madre del novio doña Ramona Rico Sosa, actuando de testigos los señores don Luis Herrera Rico, don Juan Villar Ruis, don José Sánchez Coma y don José Offerralht y Sánchez:

Terminada la ceremonia, los invitados a la misma, pasaron a la Pastelería de "Viena" donde se sirvió un chocolate, dulces pastas, vinos y licores, concurriendo más de 60 personas.

El servicio, estuvo esmeradísimo.

La feliz pareja marchó a Jerez, Sevilla y otras poblaciones.

Deseámosles muchas felicidades en su nuevo estado.

* * *

Estuvieron ayer en Cádiz, el alcalde de Rota don Antonio Pacheco y el también vecino de aquella villa don Antonio Liaño.

* * *

Se encuentra guardando cama con ligera indisposición, el industrial de esta plaza don Antonio Muñoz, cuyo alivio deseamos.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy martes 17 de Noviembre de 1931
A las seis y a las diez
Extraordinario éxito
Triunfo rotundo de Adolfo de Menjou, en "AMOR AUDAZ"
Completará el programa UN BONITO DIBUJO SONORO
Mañana miércoles, vea a Ernesto Vilchez, en "WU-LI-CHANG"

TEATRO COMICO

Estreno de la soberbia super producción de la marca Metro Goldwyn, titulada "EL NOVIO POSTIZO". Interesantíma comedia de extraordinario éxito por su ameno argumento, irreprochablemente interpretada por la hermosa y eminente artista Marion Davies. De 6'15 a 12 de la noche.

Nuevo Profesor de la Facultad de Medicina

En el día de ayer y previo ejercicios lucidísimos de aptitud y comparativo, ha sido propuesto por unanimidad del Tribunal y del Claustro, a la Superioridad, para ocupar la vacante de auxiliar de enfermedades de la Infancia, las propias de la mujer y partos, el doctor señor don Pedro Noriega y Rubín, que ya anteriormente la había ocupado y que cesó por disposición de la Superioridad, como otros más, por haberse cumplido el tiempo para que fueron nombrados, después de una actuación brillantísima como cirujano y partero.

Reciban la más cordial enhorabuena, tanto el doctor Noriega como la Facultad y Hospital Clínico, por el reingreso de dicho señor.

OFICINAS PUBLICAS

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.
Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.
Delegación de Hacienda (Casa Aduana) de 9 a 14.
Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.
Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.
Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.
Catastro Urbano (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.
Catástro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.
Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.
Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.
Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.
Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.
Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.
Jefatura de Montes (San José 8, 3.º): de 9 a 14.
Inspección de automóviles y Jefatura industrial (A. López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.
Inspección de Emigración (Casa Aduana) de 9 a 14.
Fecultad de Medicina (P. Falla): de 11 a 12.
Instituto de Segunda Enseñanza (Riego, 23): de 11 a 13.
Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.
Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.
Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.
Escuela Normal de Maestros (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12.
Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.
Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. Viesca, 6): de 9 a 14.
Gobierno Militar: de 10 a 14.
Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.
Audiencia: de 10 a 14.
Juzgados Municipales (San Francisco, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18.
Contaduria Catedral: de 9 a 11.
Obispado: de 11 a 13.
Provisorato (San Francisco, 11): de 10 a 13.
Estadistica (D. Tetuán, 25): de 9 a 14.

CORREOS

Horas de servico de imposiciones, de 9 a 11.
Reintegros, de 11 a 12, los días laborables.
Dias festivos, imposiciones: de 9 a 10.
Reintegros de 10 a 11.
Giro Postal, imposiciones: de 9 a 12.

EE. UU. de Venezuela.—Buenos Aires, 3.
Bolivia.—Antonio López, 16.
Chile.—S. Moret, 1.
Colombia.—Isaac Peral 14 y 15.
El Salvador.—Antonio López, 3.
Uruguay.—San Pedro, 22.
Honduras, vice cónsul.—Duque de la Victoria, 7.
EE. UU. do Brasil, vicecónsul 1.º Zaragoza, 5.
EE. UU. do Brasil, vicecónsul 2.º Zaragoza, 5.
Argentina. — Canciller, Vea Murguia, 40.
Estonia.—B. Diego de Cádiz, 16.
Dias festivos de 9 a 11.
Los domingos no hay servicio.
Los servicios del Retiro Obrero, se realizarán:
Pagos: de 10 a 14.

Por los Cines

SOBRE LA PISTA.—Hoot Gibsón, Virginia Brwm Faire. "Universal". (Cómico).

Una película más sobre las clásicas aventuras del Oeste; una seria más de peripecioas a cual más sabidas y a cual menos real.

Sin embargo, esta película de manufactura relativamente moderna, tiene algunos trucos orignales, que dan al film una nota de modernidad y sobre todo de novedad.

Como de consiguiente, los niños a sus anchas, aplaudiendo y coreando todo lo más o menos aplaudible y coreable.

La dirección y fotografía, bien.

La interpretación, acorde con la película.

Y en cuanto a moralidad, muy bien: es limpia en toda su extensión.

AMOR AUDAZ.—Rosita Moreno Adolphe Menjon, Carmen Guerrero, Barry Morton. "Paramount". (Gran Teatro).

Un film de asunto bastante manido, pero que tiene la ventaja de una muy buena interpretación, sobre todo, por parte de Menjon, que como en otras películas suyas, tiene una acertada intervención.

Los demás artistas cumplen muy bien en sus papeles respectivos.

La fotografía muy clara, como de la "Paramount".

El argumento, a pesar de ser ya bastante usado, como he dicho, en bastantes momentos llega a interesar, por novedades muy meritorias que presenta.

Y moralmente, no le podemos poner ningún reparo en absoluto.

SANGRE ESCOCESA.—Lilian Gish, Norman Kerry. "Metro Goldwyn Mayer". (Cómico).

Una buena película fué la pasada anoche en el teatro Cómico lo mismo en asunto, en interpretación y en dirección que en fotografía y en moralidad.

El asunto: un drama sacado de una vieja leyenda escocesa; tiene gran vigor, y su solución está encaminada precisamente a aumentar su dramatismo.

Lilian Gish y Norman Kerry, representan sus papeles muy bien y están en todo momento entonados en su papel.

En resumen: es una película que tiene argumento, moralidad, y sobre todo, una muy buena interpretación.

¡Ah! Y una clara fotografía.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Se reunió la Comisión Municipal de Hacienda, presidida por el alcalde accidental señor Narváez, continuando el estudio de los próximos presupuestos.

A las siete de la tarde, la Corporación municipal, celebró su acostumbrada sesión semanal, figurando en el orden del día los siguientes puntos:

1.º Manifestaciones de la Alcaldía relativas a servicios de la Brigada Sanitaria.

2.º Segunda votación, para teniente sexto de alcalde.

3.º Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

4. Oficio del señor Arquitecto Municipal, sobre adquisición de extintores de incendios.

5. Otro del señor Depositario de S. E. relativo a la crisis obrera.

6.º Dictámen de la Comisión de Policía de Seguridad sobre reorganización de la Guardia Municipal y Sección de Arbitrios.

7.º Otros de la Comisión de Mercados y Matadero sobre organización de servicios.

8.º Otro de la Comisión mixta de Guardería rural, acompañando el reparto para el cobro de dicho arbitrio.

9.º Escrito de don Salvador Díez, sobre la gannanía de una finca propiedad de su señora esposa.

10. Otro de don José Gómez, solicitando arrendamiento de marismas propiedad de S. E.

11. Otro de don Antonio Cobeñas interesando efectuar el depósito como rematante de aprovechamientos de Montes.

12. Otro del señor Presidente de la Colonia Escolar, solicitando aumento de subvención.

13. Otro de doña Carmen Cuellar, expresando su gratitud por un acuerdo de S. E.

14. Otro de don Manuel Tocón, solicitando adquirir una propiedad en el Cementerio.

15. De otro, de un señor Concejal Síndico, sobre ejercicio de su cargo.

16. Otro de don Celestino Apellaniz Apellaniz, solicitando su avecindación.

17. Otro de la Comisión de Policía Urbana y Obras públicas.

EL CONFLICTO DE LOS AGRICULTORES

Se reunieron en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Narvaáez, los tres labradores y obreros agricultores que forman el tribunal arbitral, formado en la reunión del martes, para tratar de conseguir un acuerdo en el conflicto pendiente. Tras una amplia deliberación, ambas partes litigantes llegaron a una avenencia, estando por consiguiente el conflicto virtualmente terminado.

ATENEO JEREZANO

La sesión de Bellas Artes y Excursiones ha organizado la segunda de sus visitas que realiza con el laudable propósito de descubrir Jerez a los jerezanos.

El monumento escogido para su estudio, es la Iglesia de San Miguel, donde don Manuel Esteve hará disertación sobre su valor arquitectónico. Mañana, daremos detalles de esta visita. que promete ser muy interesante.

MUCHACHO MUERTO DE UNA CAIDA

El joven de 14 años, Rafael Pantoja Barrera, jugando con varios amigos, se le ocurrió escalar una de las tapias del vacío cuartel de Caballería, por el lado del edificio que dá a la ca:e Armas de Santiago, próximo al Barrio Obrero, teniendo la desgracia de resbalarse y caer al suelo, falleciendo inmediatamente a consecuencia del porrazo recibido.

Varios vecinos lo trasladaron al infeliz con toda rapidez al Hospital de Santa Isabel, donde el médico de guardia, se limitó a certificar la defunción.

Inmediatamente fué avisado el Juzgado de guardia, que se personó en el mencionado establecimiento benéfico, donde instruyó las diligencias propias del caso, ordenando el traslado del cadáver al Cementerio, para que en el día de hoy después de practicada la autopsia reciba sepultura.

Nadie pudo impedir la diablura del muchacho, pues aquellos lugares, desde que el cuartel se encuentra deshabitado, carecen de la vigilancia oportuna.

El desgraciado Rafael Pantoja, era hijo de Fernando Pantoja, que habita en Palma 2.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentran algo aliviados, de la enfermedad que padecen don Amalio Sainz de Bustamante y don José Franco Perea.

—Se halla completamente restablecido don Manuel Galindo Bancalero.

Hoy a las cinco de la tarde, será bautizado en la Iglesia de San Dionisio, el precioso niño dado a luz por la bella señora doña María Teresa Valcarcel y Heras, esposa de don Rafael Rivaro Dávila.

—Ha dado a luz con toda felicidad dos preciosos gemelos, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Carmen Zaldivar y Benítez, esposa de don Francisco Ruiz Huertas.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres, que hacemos extensivas a los abuelos paternos los señores de Zaldivar Cano (don Leopoldo).

—El domingo a las cinco y media de la tarde, firmarán su contrato de esponsales, la bella señorita Pilar Ibáñez Royo, hija de don Alfredo Ibáñez Marturet, jefe de escritorios de la fábrica de botellas con el apreciable joven don Manuel García Adam.

—Ha marchado a Madrid, la señorita Encarnación Viso. A la misma capital, don Juan M. de León y Chacón.

—Regresaron de Zarauz, los señores Condes de Puerto Hermoso, don José de Soto y Domecq y los señores de Conte y Lacave (don Augusto).

—De Córdoba don Guido Willians, de Sevolla, el Marquiés de Mirabal, de Cádiz doña Cecilia del Cubillo, viuda de Rábago, del Puerto de Santa María don Augusto Morgán y las bellísimas señoritas Enriqueta Osborne y Vázquez y María Teresa Osborne y Tosar, de Rota, don José María González Arjona.

—Ayer por la noche estuvo en nuestra ciudad el Gobernador Civil de la ciudad señor González Taltabull, quien hizo varias visitas particulares, asistiendo a la última sesión de cine del Teatro Villamarta y marchando a la una a Cádiz, acompañado del Redactor-Jefe de "Democracia" don José Moreno Gallegos, antiguo secretario político de dicho señor.

VIDA SOCIETARIA

Definitivamente el próximo domingo 22 a las dos de la tarde, se celebrará en el Teatro Eslava, el mitin de propaganda socialista para procurar atraerse al partido a la mujer. Harán uso de la palabra los señores don Antonio Solís, don Antonio Roma, don Teófilo Azabal, una obrera de Jerez, cuyo nombre se desconoce hasta ahora y la Secretaria del Sindicato madrileño de la Aguja, Luz García. Esta propagandista se propone cuanto que termine de hablar en nuestra ciudad, dirigirse al Puerto de Santa María donde piensa dar en la misma tarde otra conferencia.

En una reunión que celebraron ayer los Arrumbadores, acordaron apoyar a los obreros viticultores, para que consigan ver aprobadas las bases que han presentado a los patronos. Parece que lo que se litiga únicamente es un real más de sueldo.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se proyecta la película estrenada anoche "Los calaveras". interpretada por Laurel y Hardy y que es una de las más graciosas obras que han desfilado por esta pantalla.

En el Salón Jerez, la emocionante comedia en seis partes "El poder de una lágrima" y en el Eslava, continúa la compañía de Zarzuelas y Comedias de Beatriz Cerrillo, que dará a las ocho "La Marcha de Cádiz", seguidamente "El Santo de la Isidra" y en la tercera "La Corte de Faraón", habiendo a última hora una función especial.

Del argumento y desarrollo de estas revistas, puede tomar una idea el lector, con saber que la prensa de todas tendencias ha optado por no publicar ni los cínicos títulos de las mismas.

La cultura de Jerez, reclama que se supriman estas funciones de última hora que por su grosera inmoralidad, no se permiten ya en ningún país medianamente civilizado, que mira por la conservación de la raza.

EL CORRESPONSAL.

De Chiclana

CULTOS

En la Parroquia Castrense de San Telmo de la que es capellán el virtuoso Padre Francisco de Paula Fernández-Caro, se ha celebrado un solemne Quinario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Los sermones han estado a cargo del venerable P. Lonrenzo Sorina, Superior de la Residencia de Puerto Real.

Por primera vez, hemos tenido el gusto de oir la predicación de este humilde Padre, que durante las cinco noches, con su palabra sencilla, ha cautivado al auditorio; son sus sermones, de los que penetran en todas las inteligencias; en resumen, cuanto se puede exigir, puesto que instruyen y convencen.

Con sumo agrado hemos oido decir, que para fecha no lejana, ha sido invitado nuevamente, dicho Reverendo Padre, para hacer el panegírico en una fiesta de la Virgen.

FUNCION TEATRAL

El cuadro artístico "La Salle", compuesto por antiguos alumnos de las Escuelas Cristianas de esta localidad, deseando contribuir de alguna manera al bienestar de los niños que forman la Colonia Rural Infantil de esta ciudad y que sostiene la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, dará una función en el Cinema Moderno, al objeto de hacer pasar un rato agardable a los niños antes citados.

La asistencia a esta función será completamente gratis y por invitación, reservándose integro el patio de butacas para los niños y personal de la Colonia.

REGRESO

Ha regresado en viaje de novios nuestro querido amigo don Enrique Quevedo Torres y su distinguida esposa.

ARTISTA

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al afamado ortista, paisano y amigo nuestro don Antonio Hernández.

CASA DE SOCORRO

Han sido asisitidos en la Casa de Socorros: Juan Fernández, domicilliado en Palomar número 13, de herida contusa en el lóbulo de la oreja izquierda y erosiones en la misma; y María Núñez, con domicilio en Palomar número 3, de hematoma en la región superciliar derecha.

DE MEDINA

Tuvimos el gusto de saludar en ésta, al Presidente de la Asamblea de la Cruz Roja Española, de Medina Sidonia, don Joaquín Hurtado.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

GENTE MALEANTE

Por la Guardia civil, han sido detenidos Antonio Patino Suárez, Manuel Sánchez Arnis, José Ortega Suárez, Antonio de los Reyes Suárez y Diego de los Reyes Gálvez, autores de varias sustracciones efectuadas en la caseta del Club Náutico y en dos vapores de pesca, habiendo vendido los efectos robados en Puerto Real, donde han sido encontrados en gran parte, por la benemérita.

Otro de los "randas" llamado Antonio Herrera, no ha podido hasta ahora ser detenido, pero se espera no habrá de tardar mucho, en que haga compañía a sus colegas, en la Prevención Municipal.

LESIONADO POR UN GATO

En el Hospital Municipal ha sido asistido Manuel Fernández Medina, de erosiones en la cara anterior del muslo derecho, en su tercio inferior y la tercera falange del dedo medio de la mano derecha, en su cara palmar, cuyas lesiones le fueron producidas por un gato.

NOTAS RELIGIOSAS

Dirigido por el R. P. Gutiérrez S. J., tendrá lugar el 18 del actual, el día de retiro, en la capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Los días 25, 26 y 27 se celebrarán Solemnes Cultos, que la Asociación de la Medalla Milagrosa, dedica a la Santísima Virgen en su Capilla del Asilo de Niños Huérfanos.

AL NORTE

Acompañado de su esposa e hijos ha marchado a Vallines, donde permanecerá larga temporada, el acreditado industrial don Nicanor Gómez Soto.

DE FUTBOL

En el encuentro celebrado entre los equipos "Racing Club Portuense" y el "Excelsior F. C." de San Fernando, resultó vencedor el primero por seis tantos a dos.

EL CORRESPONSAL.

Inauguración del "Club Rebujina"

No tuvimos el domingo la corrida anunciada en nuestro circo y el público gaditano, como buen aficionado, no pudo restar sus aplausos de toros y se congregó en el nuevo Culb Rebujina, sito en la calle Cristóbal Colón, 9, para presenciar la apertura y aplaudir al diestro José Jiménez Nondedeu "Rebujina", que al llegar fué recibido con una atronadora salva de aplausos, tanto por los que espectantes aguardaban en la calle tan faus to acontecimiento, como por la multitud que invadía el local, que desde hoy es el Club que lleva su nombre.

Para las siete de la tarde estaba señalada la hora de inauguración y apertura. Bastante antes de la hora señalada ya no se cabía en el espacioso local, que en la planta baja de dicha finca se ha instal-do este Club, que es el primero en Cádiz, porque, como dijo Ignacio Ezpeleta muy bien, aquí no hubo más que "Peñas", pero nunca un Club, habiendo tenido la afición gaditana toreros que se merecieron como el de hoy la admiración y el Club.

El local, decorado y amueblado con verdadero gusto, destacando en fotografías, pinturas y alegorías, lo más saliente en el toreo y momentos fotográficos de nuestro paisano. Preside el salón principal una hermosa ampliación de Rebujina.

El mobiliario, como corresponde a cualquier casino o club, muy completo y de mucho gusto.

Los directivos de ese naciente Club, se multiplicaban en atenciones y recepción de invitados y socios, y así repetimos, que no obstante lo espacioso de los dos salones principales, era materialmente imposible, como lo confesaron los de casa y los de fuera, el poder atender en todo momento, pues hasta en los pasillos interiores y en la Secretaría, al fondo del local, estaban abarrotados de un distinguido público.

Se hallaban ya en el local, el presidente del Club, nuestro joven amigo don José Sibón Pantoja; tesorero, don Antonino García y García; contador, don Carlos Duque; secretario, don Luis García Jiménez; vicepresidente primero, don Salvador Armengol; vicepresidente segundo, don Manuel Rama; vicesecretario, don Antonio Rodríguez, y los vocales, señores Gallo, Jiménez, Lama, Bocuñano, Mora, Fernández, Martínez y Martín.

Momentos antes de las siete, llegaron de San Fernando, también invitados, varios directivos del Club Leopoldo Blanco, don Pedro Casal, presidente; don Eduardo Olmo, tesorero, y don Antonio Márquez, vocal. Por el Club Chanito y por la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, el culto revistero Grana y Oro.

Vemos también, entre la numerosa concurrencia, a los diestros Amuedo, El Tate, Chanito, Leopoldo Blanco, Finito, el maes tro de chiqueros Canario, el picador Córdoba, muchos toreros y aficionados, al señor Baena, empresario de nuestro Circo; teniente de la Guardia civil, señor Pacheco; comandante de la Guardia municipal, don Antonio Muñoz; directores y redactores locales de todos los periódicos, corresponsales y críticos taurinos, y en una palabra lo más escogido entre los aficionados a la fiesta brava y amigos del diestro homenajeado y de los directivos del Club.

Poco después de las siete, se oye en la calle una atronadora salva de aplausos y era a Rebujina que con sus hermanos Pacorro y Tomás, llegaba.

Al entrar en el Club, se repite el aplauso y los vivas a Rebujina.

Seguidamente, reunidos todos (los que cabían), en el salón interior, donde había preparada una larga mesa, exornada con flores y plantas y bien surtida de vinos y pasteles, dulces y bocadillos, ocupan los sitiales de preferencia el diestro Rebujina con el presidente del Club señor Sibón y varios de los directivos, momentos en que da comienzo el acto oficial de la apertura de este centro.

Hace uso de la palabra, por delegación del señor Sibón, el tesorero don Antonino García, el que emocionado, por la ocasión y ante tan selecta concurrencia, dice que no puede expresar otra cosa que saludo cordialísimo a toda la afición gaditana, a la prensa y a los toreros presentes.

Hace una sucinta relación de los trabajos y contrariedades que ha llevado la directiva hasta ver el final a sus aspiraciones y este momento de la inauguración del Club.

Sigue en párrafos de enaltecimiento para sus compañeros de junta, a todos los que felicita, y él se congratula de ver finalizada la obra emprendida.

Felicita a todos con mucha sinceridad y termina dando un viva a España, otro a Cádiz, otro a los toreros, y uno final y muy sincero, como dice, a la afición gaditana y a Rebujina. Y termina diciendo que desde hoy está este Club a disposición de los toreros, de la prensa y de la buena afición.

Rebujina, acto seguido, tomando una copa, brinda y dice:

"Doy las gracias por todo lo que me han hecho y reciban mi saludo todos y la Junta directiva. He dicho."

Después habló también el secretario señor García Jiménez, que en elocuentes frases habló del torero gaditano, de sus éxitos en Madrid y Barcelona, deseándole que con igual gloria pueda recorrer todas las plazas de España.

Todos fueron muy aplaudidos.

El escritor taurino, de San Fernando, "Grana y Oro", habló también con frases de cariñoso saludo para Rebujina y teniendo otras muy sentidas para el banderillero Sotito y para Don Sensato, los que tan recientemente rindieron su tributo a la muerte.

Volvió a hacer uso de la palabra don Antonino García, para recoger las frases de "Grana y Oro" y pedir dos minutos de silencio en recuerdo a Sotito y Don Sensato.

Por último, dirigió también un saludo Ignacio Ezpeleta, el "venerable padre Ezpeleta", como decía Varita.

Elogió muy calurosamente a Rebujina, el torero del barrio de Santa María, aludiendo a que en Cádiz nunca supieron dar valor a sus toreros, como pasó con Amuedo y ahora venía ocurriendo con Rebujina, hasta que tuvo que ir a plazas como las de Madrid y Barcelona, donde hon tenido que reconocer lo que es y lo que vale como torero de valor y arte.

Por fin se abren las puertas, no sin que antes Iglesias y Leonardo tiraran unos magnesios.

Como antes decimos en la calle había una multitud y el propio Rebujina y algunos directivos salieron a las puertas con unas bandejas de pastas y botellas de vino, convidando al pueblo.

Muchas prosperidades deseamos al nuevo Club, que cuenta hoy con sesenta socios fundadores y doscientos numerarios.

Quiera Dios que el centro de reunión para recibir los telegramas comunicando éxitos y glorias cuando el torero se halle fuera y local siempre destinado a recibir los aplausos y enhorabuenas de sus amigos, cuando en las épocas de la lucha se espera con asías el final de la corrida para comentar los lances, las suertes, las estocadas y las orejas.

Nuestra felicitación, también sincera, a los directivos que supieron vences dificultades para ver coronado por el éxito sus trabajos y que todo sean felicidades en el nuevo Club Rebujina.

LOPEZ LAGUNA.

San Fernando

ENFERMO

Se encuentra bastante delicado, nuestro antiguo y querido amigo don José de la Cruz Belinzón, primer practicante de la Armada.

PERIODISTA

Tuvimos el gusto de saludar ayer en ésta, al corresponsal del "Diario de Cádiz" en Puerto Real, don Ramón Ortega estimado amigo nuestro.

A CADIZ

Para asistir a la inauguración del "Club Rebujina", fueron ayer a Cádiz, nuestros compañeros en la prensa don Antonio Rodríguez Martín y don Anto-Gallardo, representaciones del "Club Chanito" y "Peña Leopoldo", y otros señores.

PROXIMA BODA

Ha sido pedida en matrimonio la hermosa y simpática señorita Milagros Gómez Ibáñez, para el empleado de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y concejal de este Ayuntamiento don Carlos Esteban Ares.

DE FUTBOL

El partido de futbol celebrado ayer, con caráter de privado entre el equipo formado con alumnos ed la Escuela Naval Militar y los entusiastas "equipiers" del "Atlhetic Club", terminó con la victoria de éstos por dos tantos a uno.

El segundo encuentro anunciado entre los equipos de Aprendices Torpedistas y del "S. D. Constructora Naval", terminó con el tanteo de dos tantos de estos últimos y con cero para sus contrarios.

LOS PREVISORES

Ha sido designado Agente recaudador de "Los Previsores del Porvenir" en ésta localidad nuestro compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León.

NECROLOGIA

En la tarde de ayer, inesperadamente, dejó de existir la respetable señora doña Carmen Jordán Leal, esposa del exalcalde Ilmo Sr. D. José Vázquez Delgado, distinguido amigo nuestro.

Su fallecimiento ha causado gran impresión entre sus muchas amistades, quienes desde el primer momento se han apresurado a expresar a su viudo sus sentidas muestras de condolencia.

La finada ostentaba el cargo de Tesorera del Comité local de la Cruz Roja; por su carácter bondadoso y las obras de caridad que realizaba era muy estimada y respetada.

Su sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo, figurando en él diversos elementos sociales.

La presidencia de la fúnebre comitiva la ocupaban el Acalde Sr. Quevedo, Teniente Vicario Sr. Cortero, Capellán de la Armada Sr. Llauradó, Presidente de la Cruz Roja Sr. Conde de Ibangrande, Juez de Instrucción Sr. Cano-Manuel abogado Sr. García, Director del Observatorio Sr. Herrero, periodista señor Fernández León, don Antonio González, Director del Banco Internacional de Industria y Comercio Sr. Salas y otros señores.

Reiteramos al Sr. Vázquez Delgado nuestro más sentido pésame.

DE TEATRO

Para el próximo jueves se anuncia el debut de la compañía que dirige el muy aplaudido actor Leandro Alpuente, con la divertida obra "La educación de los padres".

VIAJEROS

En el exprés de hoy llegó de Madrid el señor don José María Cervera y de Castro, adjunto de la gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval.

—Regresó de Sevilla, Granada y Córdoba, el distinguido y joven doctor en Medicina, don Francismo Pérez Gutiérrez,, querido amigo nuestro.

GARCIA BOZANO

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 17 Martes



Revoltillo, por Cucharón

PLATO EL DIA

SESOS DE TERNERA A LA CUBANA

Escaldado y desprovisto de su envoltura sumérjanse en aggua fría por tres o cuatro minutos. Después se ponen a hervir con vino generoso, cebolla perejil picado una hoja de laure, sal y pimien.ta

Cuanto estén cacidos, retírense can la espumadera a una fuente y sírvnse rodeado doradas en manteca y rociados con su salse reducida.

Así se ponen los sesos en Cuba, aquí lo ponemos en conserva.

NABUCO ONOSOR EN LA PLUMA DE UNA ESCRITORA CONTEMPORANEA

En el campo de Riblad, Nabucodonosor esperó a su ejército victiroso y detrás de él los vencidos; el rey de Sedecias y su corte,todos los notables de Jerusalén, los oficiales, y los ricos, que caminaban penosamente bajo el sol ardiente de la Palestina.

Aquella espera la exasperó, pues ella retardaba la hora de su triunfo, y con paso rápido se paseó a través del campo subiendo por el bosque que lo dominaba y con la mano protegiendo la vista interrogaba sin descaso el horizonte palpitante tde calor, presto a los mirajes.

Detrás de la triple línea se extendían los fosos, los muros de piedra, y veíanse las toldas caldeas del campamento que se alargaba en ancho panorama. Era un campametno que semejaba una gran ciudad de movimiento, llena de agitaciones ordenadas. En las cumbres de los atrincheramientos los centinelas mostraban sus siluetas sombrías. En la extremidad del campo, la tolda real en forma de tela abría ampliamente su ala de tela de oro. En la sombra del fondo, cerca del lecho bajo, brillan las armas.

En la parte delantera Nabucodonosor está sentado en su trono. Un rico tapiz de anchas franjas despliega sus flores. Cuatro por cuatro, los guerreros se alinean en tres rangos, sosteniendo con los brazos levantados las andas del trono.

El rey está suntuosamente vestido. La tela de su túnica y la de sn manto, cortada como una casulla, muestran otras flores más brillantes que las del tapiz del trono.

Nabucodonosor está cubierto con una tiara de oro. Sus cabellos y su barba son muy largos y están rizados con cuidado. En sus orejas se notan pendientes crusiformes que dan a su faz inmóvil un brillo irizado. Magníficos brazaletes ciñen sus puños. Sus brazos están medio desnudos. SSu mano derecha levantada, lleva una flecha.

Con la izquierda sistiene el arco que apoya sobre el trono, y toda su figura se yergue en un actitud más bien hietárica que se inspira ya en la glorificación futura.

Tal es la evocación que na escritora contemporánea, la señora Tabois, ofrece a los lectores de su última obra que lleva por título el nombre del famoso rey asirio de tan pintoresca como extraña memoria.

CURIOSIDADES SOCIOLOGICAS

La lapa, el conocido molusco que vive asido a las piedras de las costas, tiene una fuerza de adherencia dos mil veces superior a su peso.

El águila, en pleno vuelo, alcanza una velocidad de cien kilómetros por hora.

Las arañas, en proporción a su tamaño, son siete veces más fuertes que los leones.

CHISTES

Lactancia:

—A mi nodriza la degollaron, la destriparon...

—¡Qué horror!

—No tanto, mujer, ¿No ves que me criaron con leche de vaca?

En el té dansant.

—Ruegue usted por su marido y resígnese señora...

—¡Oh, imposible!... Hoy es el día de mi santo y mi esposo iba a celebrar esta fecha con un gran baile... ¿Qué dirían mis invitados?

Aclarando conceptos

En el comienzo de la sesión municipal celebrada por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento el próximo pasado sábado, se habló mucho (aunque no tanto ni tan documentado, como escribió el dicente en la MEMORIA que acaba de publicar) del Laboratorio de Higiene, que tengo el honor de dirigir.

De todo ello conviene a mi prestigio personal recoger y aclarar, de momento, dos manifestaciones, a saber: un señor concejal "estima—según la reseña de "Diario de Cádiz"—que en el Laboratorio municipal había derroche de material y aparatos y el alcalde, sin duda asesorado por los técnicos, tenía—dice—esta complacencia".

Tiene mucha razón el señor concejal al afirmar que ha habido verdadero derroche de material; y aún hubiera podido agregar, de estar más completamente afirmado, que hubo también esplendidez en subvencionar, gratificar y costear el personal especializado con que hoy cuenta esta dependencia municipal. Mas para completar el pensamiento expuesto y que apareciesen, como es en realidad de verdad, hay que agregar que el Ayuntamiento, aparte de la instalación del Laboratorio y la consignación ordinaria del mismo, no ha gastado un solo céntimo en esos derroches, que salieron íntegros del bolsillo del camarada Bascuñana, quien tuvo la manía de concluír con la rabia en Cádiz (en donde morían los mordidos, sin haber tenido un tratamiento eficaz, a pesar de lo mucho que el Municipio gastaba en costear los tratamientos); concluír, asimismo, con las vergonzosas epidemias de viruela (mediante la vacunación con una vacuna que da el 100 por 100 de resultados positivos, en vez del 5 por mil que venía dando la vacuna del Alfonso, que se aplicaba inactivada); dotar a la Beneficencia Municipal de toda clase de vacunas microbianas hechas con gérmenes locales y exóticos; aclimatar una brillante colección de fermentos lácticos vivos que consume con éxito sorprendente la Beneficencia Municipal... más cosas... muchas más que hizo con su dinero ese derrochador chiflado, creyendo que con ello haría algún bien a Cádiz, y sin pensar que llegaría un día en que un señor concejal habría de encontrar censurable su obra.

Otro señor concejal "habla de una denuncia formulada por haberse cobrado los derechos de un análisis, cuyo recibo se extendió por un laboratorio particular".

De esto no tengo yo la menor noticia; pero me inclino a creer, hablando en lenguaje de esta tierra, que se trata de algún guasón que quiere distraer sus ocios.

El expediente mandado incoar por el señor alcalde, nos aclarará el asunto.

LUCIO BASCUÑANA

Cádiz, 16-XI-1931.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor alcalde el juez municipal de Santa Cruz, don Juan Sánchez de la Vega y don Fernando Portillo.

COMISION

Para hoy, a las doce, ha sido convocada la Comisión de Gobernación y Personal, y para la misma hora, la de Rentas y Exacciones.

LOS TIPOGRAFOS

Estuvo visitando al señor alcalde, el presidente de la Sociedad de Tipógrafos don Antonio Periñán, dándole cuenta de la crisis de trabajo por que atraviesan estos obreros y de las medidas que serían posible adoptar para remdiarla.

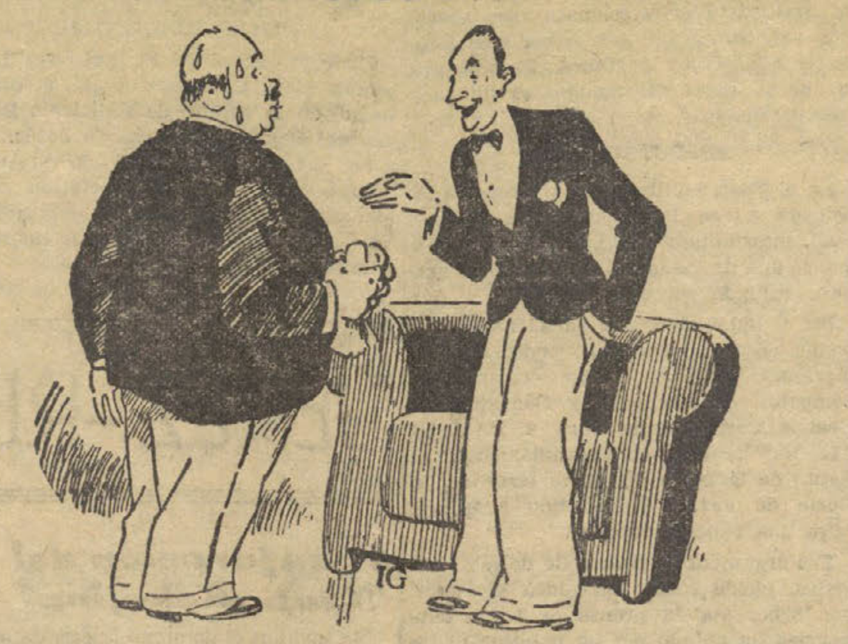
SERVICIOS ELECTRICOS

En el salón de conferencias de la Casa Capitular, se reunió la Comisión de Servicios Eléctricos.

DEL PARO FORZOSO

En el despacho de la Alcaldía se reunió la Comisión especial gestora del paro forzoso, asistiendo los vocales patronos señores Portillo y Rey, concejales señores Romaní y Fabre, arquitecto señor Hidalgo, administrador de Vías y Obras señor Larrahondo, y secretario de la Comisión, señor Soto.

De elecciones



—¿Si usted votara otra vez, don Juan, votaría con la derecha o con la izquierda?

—¡Hombre! ¡Si yo jamás en la vida he sido zurdo!

Hospital Mora Provincial

CIRUGIA DE URGENCIA

Fueron asistidos los siguientes lesionados:

Fernando López Torrejón, de 50 años, habita San Felipe número 16, de contusión en la región maleolar externa de la pierna derecha y alcoholismo agudo. Inferida.

—Manuel Montezuelo, de 53 años, habita Jesús, María y José, 4, herida incisa en el pulpejo del dedo anular de la mano izquierda. Casual.

—María Peralta Vera, 54 años, epistaxis traumática. Casual.

—Manuel Gutiérrez Coello, de 19 años, sin domicilio, hemotipsis. Casual.

—Dolores Quirós, 2 años, habita Lubet, 14, herida incisa en la cara posterior del muslo izquierdo. Casual.

—Antonio Villais, 6 años, habita Arricruz, 6, fractura de epitroclea y luxación lateral del codo. Casual.

—Pedro Cruz, 30 años, Angel, 5, herida incisa en el dedo pulgar izquierdo. Casual.

Desde la Torre de Tavira



Llevo ya tres días, con todo el instrumental óptico dirigido hacia Madrid porque estoy deseando ver la extensión del complot de "Moro Musa" con el que se asusta a los niños chicos.

Según observo, llega a tal extremo la cosa, que un sacristán de la Iglesia del Buen Suceso, lo estoy viendo por las calles de Madrid en babuchas y con un par de zapatos rotos en las manos, en peregrinación, por todas las zapaterías y portales de los remendones, buscando quien le eche medias suelas y apenas le huelen a incienso y cera empiezan los maestros zapateros a tirarle hormas y amenazarles con el tirapié; y con la radio oigo perfectalmente que exclaman:

—¡Vá usted a comprometerme a mí metiéndome en líos, como están las cosas; ande hombre, que no le vean ni pasar por esta calle!

Y nada, que el pobre hombre se le hace imposible hallar quien le eche las dichas suelas porque, si Galarza lo ve entrar en cualquier portal de zapatero ¡cataplum!, complot monárquico en seguida; el sacristán preso, el zapatero, el aprendiz y luego se dice, como vengo captando en la radio "Importantísimas detenciones, tres altas personalidades a la cárcel".

Veo a los peridistas, correteando centros policiacos y Ministerios, para averiguar quienes son los detenidos y alcance del complot y luego venimos a enterarnos que, como el caso de ahora, un monaguillo y dos infelices guardianes de un templo que se quedaban de noche para espantar las lechuzas y no se bebaran el aceite de las lámparas, ya que está cara y la consignación parroquial disminuida, se les detiene por supuestos conspiradores.

He decidido ante esto, retirar mis anteojos, limpiar los cristales que se me empañaron de tanto camelo y dedicarme a buscar otro campo para mis hazañas. Que es con H, ojo.

ALI

Ya se va aclarando todo

Los detenidos, el complot y el porvenir

Al fin, durante el trascurso del domingo y el lunes, se han ido esclareciendo, poco a poco, los nombres y condiciones de las personas detenidas en Madrid, a causa del supuesto "complot" contra el régimen. El señor Director de Seguridad ha ido, poco a poco, despegando sus labios de esfinge. Ya sabemos que están presos un jesuíta, un mercedario, un capitán, un cura y un empleado del Monte de Piedad.

Tras esto, el señor Galarza ha manifestado que el "complot" no tenía excesiva importancia. Y en seguida se ha apresurado a añadir: Pero conste que no se trata de una "plancha" de la Policía....

Claro que no, señor Galarza. Por Dios, ¿quién ha podido pensar eso?....

Aunque.... En fin, ya nos ha hecho usted dudar, señor Galarza. Ese es el inconveniente de apresurarse a dar explicaciones sin que nadie las haya pedido. Nosotros, ciudadanos ingenuos y sumisos, no abrigábamos sospecha alguna. Palabra de honor. Nos habían hablado de un "complot" y lo habíamos creído. Pero, claro, ahora el señor Galarza ha pronunciado la palabra "plancha"..... Y claro... uno.... ya...

En fin, dejemos esto. Lo indudable es que están en la Cárcel un jesuíta, un cura, un empleado del Monte de Piedad, un mercedario. Empieza ya el martirologio de la oposición. Y esto nos hace meditar...

Habrá que cuidar, un poco, de escoger los mártires y las víctimas. Ya sabemos que las Cárceles son como los depósitos donde se guardan los "stocks" y reservas de los gobernantes futuros. La República nos han enseñado que el haber estado en la Cárcel concede categoría política. Es menester, pues, pensar en el porvenir. Porque el día que haya un cambio de situación, y haya que recurrir a las Cárceles, para formar un ministerio, ¿cómo nos las vamos a arreglar sólo con un cura, un jesuíta, un capitán, un empleado del Monte de Piedad y un mercedario?

VIDENTE



Nos dicen que en la próxima feria del frío figurará una magnífica colección de figuras de cera, parecidas a aquellas tan buenas que ya no se estilan.

Las figuras son muy buenas copias de personajes de actualidad nacional y local.

Tenemos una leve sospecha que van a encargar de la redacción de los carteles y explicación de cada figura a nuestro desquiciado colaborador El Loquero.

La comisión de servicios eléctricos se reunió ayer a las DOCE DEL DIA en el Ayuntamiento.

¡Cómo saben lo que se hacen!

Si se llegan a reunir de noche, la comisión se queda a oscuras, como nos venimos quedando todas las noches y a grandes ratos los vecinos de Cádiz, sin que sepamos ni podamos adivinar las razones de ésto.

* * *

Un periódico de Madrid publica una noticia de Friedrichshafen, ¡Vaya nombre!, diciendo que el "Conde Zeppelín" va a ser DESMONTADO.

¡Nosotros que creíamos que "el Graff" era un avión! Ahora resulta que era de Caballería.

¿Estará Azaña en Berlín?

* * *

¿Sabe el señor Gobernador para qué sirven las campanillas en la presidencia de las seiones municipales?

Pues, como suponemos que lo sabe, no estaría de más que le diera unas leccioncitas al señor Alcalde, que parece lo ignora.

Con ello se evitaría que tengamos que meter el lápiz rojo a las reseñas de las sesiones, suprimiendo frases y palabras que presidencia deja pasar sin la menor protesta.

Respeto para todos, porque si no después no puede pedirse para algunos.

* * *

En Jaén se ha celebrado un mitin anteclerical, en el que Villa, Sediles, Pérez Madrigal y Soriano, que no son tres pies, sino cuatro, dijeron todo cuanto les vino en gana contra todas las ideas y las cosas que a ellos no les gustan.

Todo esto después de prohibirse las reuniones pro-revisión.

Y es lo que dice nuestro "Botones", que como es natural no piensa bien las cosas:

—Pues con que los celebren sin pedir permiso... porque la ley debe ser igual para todos.

* * *

"Crisol" publica una información sobre unas cosas muy pintorescas, que según dice el colega las escuchó el diputado don Santiago Rodríguez Piñero a una persona, cuyo nombre no se menciona.

Narra a continuación cosas pintorescas que se realizaron en una iglesia, y el mismo "Crisol" termina diciendo que no responde de la veracidad de dicha información.

¡Es natural, hombre! ¿Quién va a responder de semejantes tonterías que no se le ocurren ni a los niños?

Nuestro folletín ::

Mañana miércoles empezaremos a publicar la muy amena novela

: «El Capitán Veneno» :

original del gran novelista, gloria de nuestras letras

Don Pedro A. de Alarcón,

aunque muy conocida, como todas las de este amenísimo narrador, no lo es de gran parte de nuestra juventud que seguramente sabrá agradecer la elección que hemos hecho en obsequio de nuestros lectores.

Como las anteriormente publicadas,

: «El Capitán Veneno» :

la imprimiremos en forma encuadernable.

Hospital de San Juan de Dios

En este establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Pilar Torres, de herida incisa de un centímetro, en la cara interna del meñique izquierdo, que sufrió casualmente en la calle Servanda, 1.

—Francisco Rodríguez, domiciliado en Merced, 5, de herida incisa de un centímetro, en la cara interna del meñique izquierdo.

—Francisco Quirós, domiciliado en Lubet, 14, de erosión en el dedo índice izquierdo, que sufrió trabajando en los Depósitos Francos.

—Servando González, domiciliado en Concepción Arenal, 2, de contusiones y erosiones en disintas partes de la cara, mano derecha y epistaxis traumática, inferidas.

—Manuel Zampaña, domiciliado en Duque, 17, de contusión y erosiones en distintas partes del cuerpo, casual.

—Rita Llorens, domiciliada en Isaac Peral, 29, de contusión en el dorso del pie derecho, que le causó un auto en la citada avenida.

—Joaquín Retes, domiciliado en José Marenco Gualter, 22, de contusión, con pérdida de la uña del dedo pulgar derecho, casual.

—Antonia Douque, de herida contusa de dos centímetros, en la región superciliar izquierda, casual.

—Luis Flores, domiciliado en Manuel Enríquez, 8, de herida contusa de un centímetro, en la región occipital, inferida.



Por teléfono

LA SESION DEL CONSEJO DE SOCIEDAD DE NACIONES EN PARIS.

París.—A las cuatro de esta tarde se abrió la sesión del Consejo de Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del Ministro de Negocios de Francia señor Briand.

Asisten catorce miembros.

El señor Briand da cuenta al Consejo de las gestiones personales que ha realizado desde la última reunión celebrada por el Consejo.

Los delegados de China y Japón dicen a Briand que le han facilitado cuantos informes ha solicitado, poniéndose en evidencia los deseos de colaboración de los gobiernos de ambos paises.

Sigue diciendo el señor Briand que el Consejo de la Sociedad de Naciones debe buscar una solución al litigio dentro de una perfecta imparcialidad.

Johon Simo y Ven Bulow se proponen conseguir una solución.

El señor Briand acepta la celebración de cosversaciones particulares antes de abordar a fondo el debate.

Seguidamente se pasa a sesión privada, acordándose que mañana se inicien las conversaciones.

El delegado de China, hace uso de la palabra para manifestar que su pueblo sufre hace dos meses las pruebas más duras que el Consejo de la Sociedad de Naciones ha de lograr cuanto antes un arreggio.

Las sesiones pública y privada duraron una hora y media.

—El señor Lerroux abasdonó el Ministerio de Negocios al terminar la sesión privada, saliendo con el señor López Olivan.

Detúvose el señor Madariaga cambiando impresiones con alggunos miembros y con el mismo señor Briand. Este celebró extensa conferencia con los delegados chino y janonés y mañana se volverán a reunir para continuar el cambio de impresiones para ir a la reunión del Consejo por la tarde.

El cambio de impresiones de mañana versará sobre la interpretación del tratado.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LV — NÚMERO 20.649

Noviembre 18 Miércoles San Román

Más sobre el Conservatorio de Música

A cada cual lo suyo

Ciertamente, nunca creímos que unas pobres y malhilvanadas líneas nuestras pudieran tener tal resonancia. Un sentimiento cordial de conmiseración hacia aquellos profesores que tras malbaratar su vida en un centro de enseñanza, se veían arrojados de él y en medio de la calle, guió nuestra pluma... Diferentes artículos insertos con posterioridad en las columnas de este hospitalario periódico y de el "Diario de Cádiz", bajo las firmas de don Antonio Gessa Loaysa y de "Uno que ama la Música", mas un editorial de "El Noticiero Gaditano", unido a las gestiones realizadas cerca de la dirección de LA INFORMACIÓN y de personas que en el firmante pudieran influír, prestan importancia a nuestro anterior escrito.

Ello, y sólo ello, motiva este segundo y obligado artículo. En él procuraremos refutar algunos errores que descubrimos en los escritos citados pero su objeto principal va encaminado a salir al encuentro de aquellos que intentan retrotraer el asunto del Conservatorio a la época dictatorial y presentar la actual reorganización como fruto natural y necesario de la obra de persona a quien siempre admiramos, procurando que nuestra simpatía hacia el dictador y la amistad que nos une con la persona aludida, pongan sello a nuestros labios.

* * *

Ya dijimos en anterior artículo no nos cegaba la pasión, a punto de juzgar acertada la gestión del anterior delegado. Hoy queremos repetir y proclamar una vez más nuestra independencia de criterio, adelantando, en prueba de ello, nuestra leal y sincera opinión sobre el Conservatorio en los tiempos a que nos quieren arrastrar, o mejor dicho, sobre dos puntos concretos de dicha época y gestión, salvando, en gracia a la obligada brevedad de un artículo, el análisis del momento y de la obra al detalle, que nos habría de obligar a larga y pesada disquisición.

Es el primer punto que analizar queremos: el origen de la fusión del Conservatorio con la Academia de Santa Cecilia, a fin de refutar ciertas afirmaciones de "Uno que ama la Música", según las cuales dicha unión fué obligada, prestándose el Conservatorio Odero a élla ante la intimidación de cierre gubernativo, y siendo élla necesaria transacción después de la promesa de oficialidad arrancada por la Academia de Santa Cecilia a Primo de Rivera en el acto de entregar su bandera a dicho Centro.

Hemos de objetar a dichas afirmaciones, que nunca creemos se intimidara al Conservatorio Odero con la amenaza de cierre gubernativo, sabiendo sí sólo que se le expuso repetidamente la conveniencia de su fusión con la Academia de Santa Cecilia, a fin de facilitar la concesión de oficialidad a los estudios de Música en un Centro de nuestra ciudad, accediendo el Conservatorio Odero—en aras del interés de Cádiz—a los ruegos que en este sentido se le hicieran.

Respecto a la promesa de concesión de oficialidad hecha por Primo de Rivera en el acto de entregar la bandera a la Academia de Santa Cecilia, sólo hemos de decir que en aquella fiesta no fueron las flores, el vino, la música y la luz—como equivocadamente indica "Uno que ama la Música"—lo que arrancara al dictador la promesa, que en la práctica condicionara a la fusión del Conservatorio Odero con la antedicha Academia. Lo único que en dicho acto hizo reaccionar a Primo de Rivera y prometer a la Academia de Santa Cecilia la oficialidad,. fué un deseo que tal vez sólo comprendan corazones grandes como el suyo: fué el deseo de esfumar de la cabeza de ancianos profesores el fantasma que sobre éllos se cernía, de que fuera concedida la validez oficial a los estudios del Conservatorio Odero, cometiéndose con éllos—al final de una vida larga y penosa dedicada a la enseñanza, y por el sólo hecho de haber permanecido, tal vez por nostalgia de sus años juveniles, en la misma Academia en que cursaron los primeros estudios musicales—una injusticia en un todo semejante a la que con la actual reorganización se intenta perpetrar.

El segundo punto de esta época pasada, que queremos someter a análisis, lo hemos de considerar sólo de pasada... El jefe de la U. P., encargado de la fusión de ambos Centros — Conservatorio Odero y Academia de Santa Cecilia—y de la organización del nuevo Conservatorio, supo llevar a feliz término, con gran diplomacia, la primera parte de su gestión. Pero al intentar la continuación de su obra; al comenzar la organización del nuevo Centro, habló su corazón—¡al fin, poeta!—y en su afán de hacer el mayor bien y a la mayor cantidad de personas posible, llevó al claustro del Conservatorio oficial un número tal de profesores, que las posibilidades económicas hubieron de declararse ante él impotentes. Por último, añadamos que en el nombramiento de delegado o comisario también le equivocó su corazón...

Resumiendo, diremos de esta época y labor, que la primera organización del Conservatorio pecó por un gran exceso de corazón... Y esto dicho, volvamos al punto de partida, volvamos a la reorganización actual, que consideramos tocada de un gran pecado de falta de caridad, de equidad y de justicia.

* * *

Cumplido ya el objeto principal de este artículo—aclarar nuestra verdadera posición ante el problema del Conservatorio en la época dictatorial y refutar los errores de apreciación que en los escritos de "Uno que ama la Música" creímos descubrir—, pasemos brevemente a detener nuestra atención sobre el momento actual.

Creemos haber expuesto con claridad en nuestro anterior artículo la opinión que nos merece la actual reorganización del Conservatorio. Pero las continuas alusiones que en todos los artículos publicados en la prensa local sobre este asunto se nos dirigen, nos obligan a redactar estas líneas, siquiera sea para agradecer los elogios inmerecidos que en algunos se nos hacen y para rechazar las palabras insidiosas y despectivas con que en otros se nos intenta motejar.

Los artículos de "Uno que ama la Música" no los hemos de comentar, pues salvados los errores de apreciación que refutados anteriormente quedan, no tendríamos el menor inconveniente en suscribir sus palabras. Tiene razón el articulista en sus más fundamentales afirmaciones, y discurre con lógica al preguntar que si el actual delegado tenía de antemano el decidido propósito de reconocer solamente los derechos de los siete profesores nombrados que poseían título oficial, y de sacar el resto de las plazas del profesorado a oposición, ¿para qué pidió la documentación de todos los miembros del claustro? En dicha documentación él sabría o debería saber que figuraba la de muchos profesores carentes de título oficial expedido por el Conservatorio de Madrid, y no creemos que sabiendo esto él la pidiera para hacerla dormir tranquilamente unos días en la Secretaría de nuestro Conservatorio, mientras sus poseedores concebían la esperanza de que justamente serían reconocidos los méritos de sus prolongados trabajos pro la enseñanza musical.

Alguna más atención hemos de dedicar al artículo del señor Gessa Loaysa, por intentar él refutar nuestras anteriores afirmaciones. Afirma el señor Gessa que los disconformes con la solución dada al asunto del Conservatorio, debieron exponer sus protestas y sus opiniones en la junta celebrada bajo la presidencia del delegado, en la que él, sin embargo, se abstuvo de indicar el método de selección que creía indicado y que ahora da a conocer desde las columnas de el "Diario de Cádiz". ¿Por qué no lo expuso el señor Gessa en la indicada junta? ¿No sería que él también, y a pesar de ser hombre, se sintió sobrecogido, como tantas profesoras del claustro, por las palabras del señor delegado, afirmando que "aquello era lo que el claustro había querido y que el que protestara sufriría las consecuencias"?

Se va haciendo este escrito demasiado largo y no queremos abusar de la benevolencia de la dirección de este periódico. Por ello pondremos aquí punto, después de creer hemos recogido lo más interesante de las diferentes opiniones vertidas en la prensa, y de declarar no hacemos especial mención del editorial de "El Noticiero Gaditano", por impedírnoslo una nota de la dirección inserta ha pocos días en LA INFORMACION, y en la cual se indicaba que el periódico sólo admitiría aquellos artículos de los que deseando defenderse lo hicieran "en forma correcta y sin atacar para nada la dignidad y el prestigio personal de sus contrarios"... Los escritos hay que contestarlos en la misma forma en que los redacta su autor, y por tanto suponemos que la dirección de este periódico habría de tacharnos el oportuno comentario al citado suelto, aunque él fuera inspirado en el bien de Cádiz, y sin atender en este caso a ningún bien ni ventaja familiar.

Basta por hoy.

AURELIO FALCÓN

Nota del Día

El Gobierno en pleno asistió a la representación de la obra A M D G, original de Pérez de Ayala.

Esto acabamos de leer y aunque hemos de comentarlo no lo hacemos porque esa asistencia colectiva a esa representación de una obra tendenciosa y engañosa nos extrañara. No nos extraña eso, como no nos hubiera extrañado que el Gobierno en pleno una vez terminada la representación se hubiera presentado en el palco escénico a recoger los aplausos que en verdad más merecidos los tienen ellos que no el autor que en el cartel figura.

Lo de Pérez de Ayala a parte de lo poco que literariamente signifique la obra y de las inexactitudes que en ella se contienen no es más que la obra de un aprovechado y avisado enchufista que conocedor de cierta populachería, abandona su muy alto puesto de embajador de España (sin dejar por eso de cobrar sus haberes) para sacar unas pesetillas a costa de injuriar a los que según se dice le dieron gratuitamente una educación que tan mal está aprovechando. La diplomacia ha bajado algo más que la peseta con esta jornada de uno de sus más distinguidos representantes.

En cuanto al Gobierno, está bien que allí acudiera y hasta que reclamase los derechos que el autor recibe. El verdadero autor de la obra, con bastantes más actos y con bastantes más groserías y con bastantes más encarnecimiento de la verdad, es el mismo Gobierno, y la obra fué representada durante varias tardes en otro escenario más amplio aun que ese donde se representa la de este embajador-enchufista; el Gobierno la representó en el gran escenario del teatro de la Soberanía Nacional.

Y ahora lo que ha querido demostrar con esa asistencia colectiva al teatro no es otra cosa que su decidido empeño en que se vea que son los primeros en hacer que se cumplan las leyes que de ellos mismos emanan y estimular al pueblo con el ejemplo que ellos dan.

Se pide por la mayoría del país la revisión de la Constitución por muchas de las anormalidades que encierra y en especial por los artículos referentes a la enseñanza y a la expulsión de las órdenes religiosas, y enseguida prohiben esa campaña, abren el grifo de las que se hagan anticatólicas y se van ellos en bloque al teatro para dar nueva prueba de sus creencias, de su pujanza y de su mal gusto también.

Motivos todos ellos para que un buen día en otro teatro que también tiene el nombre, pero sin amaños, de la Nacional Soberanía y que tiene la ventaja de no ser tan reducido como el primero en que tal obra se representó por vez primera, se represente de una manera expontánea y sin muñecos de tinglados, ni bambalinas, ni enchufes, ni anunciada sólo con iniciales la grandiosa obra de éxito clamoroso y que se ha representado muchas veces y próxima a reprisarse de nuevo, que se titula: A LA MAYOR GLORIA DE DIOS Y A LA DE LA SALVACION DE ESPAÑA.

Acotaciones de un lector de cuentos chinos

VIII

¡Qué modo más cínico de mentir! ¡Por algo llamamos a "El Socialista" el órgano de los chinos, que como tal, ENGAÑA A LOS OBREROS....!

Así opina otro periódico de Madrid, que no puede ser considerado como sospechoso, en relación con el régimen actual, dadas las campañas que contra el antiguo viene desarrollando, sin duda por aquello de hacer astillas del árbol caído, del órgano que defiende la funesta política de quienes tienen a su cargo las tres líneas de acometida, como son: reforma agraria, intervención obrera y ordenación bancaria. cuyos proyectos, convalidados ya por el Congreso, de llegar a aprobarse, si para ello concurren con su voto los republicanos, causará la ruina de cuanto constituye riqueza vital para la prosperidad nacional.

Creíamos nosotros que España padecía los efectos de algo morboso, para localizado a determinados sectores de las ideologías, pero va a ser cosa por el síndrome que presenta de ir reflexionando, si se tratará de endemia consecuente o anexa a los hombres que intervienen en las gobernaciones de los Estados, por lo menos en España.

Sólo así puede quedar explicado que en el caso relacionado por ejemplo con el intencionado proyecto de reforma de la ley de ordenación bancaria, ley que engendró una relación jurídica que a nuestro juicio dejó capacitado al instituto de crédito nacional para con arreglo a derecho, rechazar las modificaciones que tengan relación con lo que dentro de la ley orgánica está en vigor como consecuencia del contrato derivante de esa ley, se hayan emitido apreciaciones y conceptos, inesperados, de quienes por los cargos que ocupan debiera constituir norma de conducta la serenidad y el buen sentido para enjuiciar.

Porque, eso de haberse dicho en pleno Parlamento, que el Consejo del Banco de España celebra reuniones clandestinas y en ellas se conceden créditos para compensar determinadas campañas, eso es una apreciación gratuita brindada a los del tendido de sol, tendente a producir efectos que pueden conducir a engaño, en determinados sectores.

Porque nosotros, los que hemos de seguir teniendo reservada nuestra localidad en lugares preferentes de barrera, como no nos interesan las divisas y nuestro prejuicio sólo alcanza y se alimenta del deseo de que no haya hule, ya que aun a pesar de tanto enrarecer el ambiente con esos gritos de angustia, "de que hay que sostener la plaza partida por gala en dos sectores", para que no se derrumbe el circo, hule ha de haber, con gran sentimiento de la inmensa mayoría de los espectadores sensatos, que, como nosotros, no quieren que haya hule, porque ello conduciría a un nuevo y más sangriento barullo, con el que se acabará de destruir el circo, nosotros decimos, que eso de las reuniones clandestinas no deja de ser más que un nuevo truco para halagar a los de la galería.

Ya que cuando se posee mentalidad para producir esos efectos se debe saber y seguramente se sabe, y como se sabe, el hacerse el distraído es una falta de buen sentido, que las reuniones del Consejo del Banco de España, cuando no se celebran bajo la presidencia de la superior autoridad, que es a quien está reservada la facultad de señalar las horas para sus celebraciones y para presidirlas, el no presidirlas sólo puede obedecer a la renuncia de ese derecho, que tiene que ser expresa y determinadamente delegado, ya que de otra forma también la ley le faculta para exigir responsabilidad, porque ello significa conculcación del precepto reglado en el artículo 25 de los Estatutos, el cual y también determina, que la superior autoridad CUANDO TENGA POR CONVENIENTE PUEDE PRESIDIR LAS COMISIONES.

Comisiones, entre las que hay una, en cuyas facultades existe la de la concesión de operaciones y consiguientemente y también, si no las preside, es, porque generalmente esa función se delega a favor de quienes le siguen en jerarquía.

Y si esto es una realidad del texto escrito de los Estatutos, a qué decir entonces lo que se ha dicho en pleno Congreso y con la previa insinuación de que lo que se decía constituía una indiscreción.

No, indiscreción, no; eso tiene otro nombre.

Como también lo tiene el haber dicho ante la representación de lo que dicen que constituye la soberanía nacional. "de que en menos de seis días", si el instituto de crédito nacional, instituto que según el Caillaux español constituye en estos momentos de tan enormes dificultades financieras por la crisis de desconfianza que existe y que repercute en la Banca privada, el tentáculo salvador de ella, se atreviera a insinuar siquiera la idea de rescisión de lo que constituye un estado contractual, sería sustituído en el privilegio.

Eso, como rentoy para una tertulia de cabaret sería de una emotividad que reservado para el Parlamento se ha podido correr el riesgo de mermar la seriedad del mismo de haber surgido algún payaso en funciones de "speaker", por ejemplo, imitando al de la Unión Radio de Sevilla, si al escuchar de que en el término de seis días hubiera surgido un nuevo instituto emisor, hubiese interrumpido diciendo: "¡Caféee... a la crema...!".

¿Sustituir en menos de seis días al órgano representativo del crédito nacional? Eso se dice muy pronto, pero eso es muy difícil conseguirlo.

¿De dónde iba a surgir el órgano sustitutivo? ¿De esa misma Banca que si ya no ha hecho pasar a España por el krac que está pasando la Banca norteamericana, es porque el Banco de España, al precio de un riesgo enorme, la está ayudando, o es que nos vamos a ovidar de que también quien ha dicho lo anterior, en pleno Congreso, contestando al discurso de don Emiliano Iglesias, no se ha retraído en decir, que esa Banca privada "no podía con el peso de las dobles y que el Banco de España, dando ejemplo de patriotismo, no tuvo inconveniente en subrogarse en los deberes y derechos de la misma?

Pero hay algo más: ese nuevo órgano, para que pudiera surgir, habría de precisar de unas disponibilidades CONTANTES Y SONANTES EN ORO FISICO no menos de 2.500 millones de pesetas, las que calculadas sólo a razón de diez pesetas por dólar, representaría 5.000 MILLONES DE PESETAS.

¿CINCO MIL MILLONES DE PESETAS? Se dice muy pronto, pero pesan mucho, hasta para que subrepticiamente viniese a la concurrencia a ese fin con la Banca privada la Banca extranjera, después de haber dicho el ministro de Hacienda, que el oro que posee el Banco, no niego que debe estar reservado para la función de garantir la circulación, PERO QUE ESE ORO TIENE QUE SER DEL ESTADO, es decir, que ya sabe el órgano que pudiera venir a la concurrencia, "que sus cinco mil millones de pesetas", ipso facto, se quedaban convertidas en "¡Caféee..... a la crema....!"

¿Tendrá razón el periódico de Madrid, que al hablar de "El Socialista" ha dicho que era el órgano de los CHINOS, que como tal engaña a los obreros?

Pero sigue diciendo aún algo más, y es, que entre los que tienen su centro de ataque como accionistas de Bancos en las Bolsas, y con esto glosamos palabras, también de personalidad conspicua dentro del actual régimen, también tienen abiertos los ojos, además de a las realidades a que se refería aquella personalidad, a otras realidades, a la de que se está tomando el rábano por las hojas al confundir intencionadamente la ley de privilegio de emisión que puede ser modificada, que puede anular aquel privilegio con otra ley, del poder legislativo, con la ley contractual, nacida esta de aquella ley legislativa, ley esta, a cuya novación se atiende, por una de las partes que por aquello de "o salgo yo o sale el proyecto", se empeña en hacer creer que desconoce disposiciones, entre otras, la de. 2 de agosto de 1899, que copiada a la letra dice así:

"Don Ramón Fernández Villaverde, ministro de Hacienda, autorizado por el Consejo de ministros, en nombre y representación del Estado, y don Luis María de Torres, conde de Torreanaz, gobernador del Banco de España, en nombre de dicho establecimiento, con autorización del Consejo de Gobierno del mismo, en observancia de artículo séptimo de la LEY DEL PROPIO MES, reconocen, aceptan y CONVIENEN las siguientes bases......"

Y decimos nosotros: ¿Es que los términos de esta transcripción no son de lo que el derecho mercantil define como uno de los módulos del contrato mercantil?

Y ese convenio y otros convenios, que es posible que sigamos haciendo conocer, si producimos nueva crónica, se pretende que sea considerado, porque así conviene para efectos políticos, como motivo de ley modificable por otra ley?

¡Pues sí que es para infundir confianza!, y por lo tanto, para ir pensando en comprar acciones de ese nuevo Banco, que sólo para atender a las necesidades de la circulación fiduciaria actual necesita una disponibilidad de cinco mil millones para convertirlos en oro físico, ante la perspectiva de que ese oro ha de ser para el Estado, y que éste, cuando no le convenga que siga ejerciendo funciones de Banco emisor, con interpretar el convenio como motivo de ley en relación con la emisión de billetes, facultad privativa del Estado, ese convenio se convierte en ley y ¡tableau!

Pero no hay que pensar en eso, ya que jamás ha pensado ni pensará el Banco de España en rescindir su contrato; ha dado pruebas siempre el Banco de pensar en la Patria para que no olvide los agravios que está recibiendo en pago de sus actuaciones preponderadas en justicia por los que la observan con serenidad y buen sentido, para que en estos momentos de verdadera gravedad, demostrando una vez más su patriotismo, deje de escribir una nueva página en la historia de su prestigio, de su crédito y de su solvencia, como solvencia, crédito y prestigio que es de la nación en el orden de las actividades económicas, aceptando lo que sa'ga de eso que llaman la soberanía nacional, donde no están los que son, ni son la mayoría de los que están.

CARLOS DERQUI

Cádiz, noviembre 15 de 1931.

Los sacerdotes de Themis

"Los reinos en que no se rinde culto a la Justicia, degeneran en latrocinios."

San Agustín.

"Pelea hasta la muerte por la Justicia, porque antes se debe elegir la muerte que la trasgresión de la Ley."

De "El Eclesiastes".

Es la justicia, maestra de la vida, estirpadora de los vicios y orígen de la paz.

Es más perfecta que la Fortaleza y todas las demás virtudes y causa de ellas.

Por ella y el trabajo crece y medra la República.

Sin la justicia no puede gobernarse bien.

Es más útil a los súbditos que la fertilidad de los tiempos.

Por la justicia se mantiene el mundo y deja de volverse al caos sacando a los hombres de la condición de animales.

Cristo enseñaba que en la Justicia bien administrada se encerraba el servicio de Dios, el descargo de la conciencia y el bien público y así lo afirmaba San Lucas.

Es natural en el hombre y comprende las principales virtudes, las cuales sin ella no hacen consonancia ni armonía.

Las leyes de los persas lo primero que instituían era el culto de la justicia.

Los judíos en todos sus sacrificios no pedían a sus dioses sino Justicia, teniéndola, según Platón, por singular y único don.

Los justos vivirán eternamente y tienen su premio cerca de Dios.

San Agustín exhorta así a los jueces:

"Vosotros sois tenidos de los hombres en opinión de capitanes, que acaudilláis con vuestra sabiduría las gentes: sois jueces de la tierra, sois padres de los huérfanos, servís de amparo a las viudas; mostraros celadores de la Justicia y amantes de la República.

Sin Isidoro dice que el nombre de juez quiere decir buen varón, puesto para hacer derecho al pueblo, y si no guarda justicia, es el peor de los animales brutos.

La injusticia pare alborotos y enemistales y la justicia amistad y concordia.

La injusticia con la espada en la mano y con el poderío es una fiera cruelísima de temer y escóndense los hombres de la furia y daños de ella.

Una de las causas de la decadencia de Roma se ha atribuído a la pervensión de los juzgadores y se ha preciado en contraste como factor máximo y principal de la libertad en Inglaterra, la alteza y reputación en que se halla y de que goza su magistratura.

La reorganización judicial costará de unos diez millones de pesetas, cantidad insignificante, que quedará por otra parte compensada con la disminución del coste de las cuestiones judiciales.

En ella se parte de un sueldo mínimo para los jueces de doce mil pesetas. No habrá posible eficacia en la justicia, si no se rodea de prestigio social y de independencia económica de los jueces. La heroicidad es una virtud muy loable, pero no se puede pedir a las colectividades.

Desde que se remuneró espléndidamente el personal de la judicatura en Inglaterra, llegó a ser en esta nación, donde se ha mejorado más, la administración de justicia.

Por la composición,
FELIPE CRESPO DE LARA.
(El que más impugnó en el mundo la lacra social del juego.)

El primer párrafo es de Sócrates, en la Apología de Platón. El segundo, de Cicerón, en "De Logib" ("Justitiam onmiam virtutum causam"). El tercero, de Salustio. El cuarto, de Plutarco. El quinto, de Aristóteles. El sexto, de Arístides, en "Oratio in Minervam". El séptimo, "In actis apostolorum", Cap. 1. El octavo, de Patricio, en "De república", Lib. V., tit. 2. El noveno, de Xenofón. El décimo, de Alejandro de Alejandro, en "Genial Dier" Cap. XVII. El undécimo, de Salomón. El duodécimo, de San Agustín, en "Ad Frat. In Tremo", sermón, 36. El décimo tercero, de "Etimologías". El décimocuarto, de Platón, en "República", Lib, 1. El décimoquinto, de Alfonso el Sabio, libro noveno, título tercero. El décimosexto, de Martínez del Campo, en discurso de apertura de los Tribunales en 1908. El décimo séptimo, del reciente y acertado discurso del Ministro señor don Fernando de los Ríos, en la apertura de los Tribunales. El último, de mi "alter ego" (F. C. de L.)

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger al diario católico.

(Obispo de Tarbes.)

Se asegura que los diputados agrarios y vasconavarros se retiran definitivamente de la Cámara

Madrid.

Con insistencia viene circulando el rumor de que los diiputados vasco-navaros y agrarios se retirarán definitivamente de la Cámara.

Los periodistas interrogaron al señor Beunza sobre la certeza que pudieran tener esos rumores, y el señor Beunza manifestó que el próximo jueves se reunirían los diputados pertenecientes a las minoría agraria y vasco navarra, al objeto de acordar si han de retirarse o no definitivamente de lCámara.

Agregó que después del acuerdo adoptado de retirarse durante el debate del proyecto de Constitución, los diputados han recibido nuevas inspiraciones de millares de ciudadanos de las provincias que representan en las Cortes, en el sentido de que deben retirarse totalmente de la actual Cámara, y que ante estos requerimientos era obligado estudiar cuál debiera ser la actitud a seguir.

Preguntaron los reporteros al señor Beunza, si los diputados abstencionistas continuaban percibiendo las dietas que les corresponden como diputados, y contestó que hasta ahora todos siguen cobrándolas, puesto que la retirada se limita al debate constitucional, pero que en el caso de que se acuerde definitivamente retirarse, dejarán de percibirlas.

Ya sabemos que por algunos se ha censurado esto de que percibamos las dietas—terminó diciendo—, y sin embargo nada dicen, en cambio, de que hay muchos diputados que no han aistido a ninguna sesión, aun perteneciendo a la comunidad gobernante y que cobran sus dietas como si fueran diputados asíduos.

Se rumorea que el Nuncio pretende examinar el expediente gubernativo contra el obispo de Vitoria

Madrid.—En los centros oficiales se rumoreaba hoy con gran insistencia que el Nuncio de Su Santidad en Madrid, señor Federico Tedeschini, había solicitado del Gobierno su deseo de examinar y estudiar el expediente gubernativo instruído contra el obispo de Vitoria, doctor Mugica, y que el Gobierno le ha dirigido una carta dándole una cortés negativa.

DEPORTES

De casa

EL I CAMPEONATO DE CADIZ "COPA DURAN" 1931-1932. — EL ACTO DEL SORTEO

El domingo a las diez y media próximamente de la mañana, dió comienzo este acto que tanto por el orden que reinó en él, como por la numerosa asistencia de delegados y público, puede decirse que tuvo un éxito resonante.

Dió comienzo el acto con unas palabras de saludo del R. P. Director del Colegio, que ofreció a los presentes su casa que era la de todos y recomendó—aún confesándose profano en estas materias—cordura y deportividad en las luchas de este campeonato.

Fué muy aplaudido.

A continuación el Padre se retira por tener que atender otros asuntos y dá comienzo el sorteo o mejor, los preliminares de él.

Antes de que se empiece, hace uso de la palabra el delegado del equipo local Sporting Club, que protesta por que el once por él representado, esté incluído en el primer grupo, cuando el Athletic de San Fernando que empató con el Mirandilla, está en el segundo.

Le contesta el señor Llamas secretario del Mirandilla, rogándole le diga en que día y en que campo hubo ese empate, pues la única vez que el Mirandilla jugó con el Athletic, fué en Cádiz hace poco y le ganó por 6 a 2, lo que atestiguan todos los presentes.

Deshecho el error, el delegado del Sporting, dice que no estando conforme con la inclusión en el primer grupo, se retira.

El representante de LA INFORMACION, diario organizador de este torneo, explica que la selección se ha hecho no teniendo en cuenta los nombres de los clubs, sino los jugadores que forman en ellos y que con los que alineaba el Sporting, era imposible incluirlo en el segundo grupo.

Como el delegado del Sportin anunciara que se retiraba su equipo, le son devueltas las fichas de sus jugadores, mediante la firma de un testimonio de haberse retirado antes del sorteo.

Salvado este incidente, en el curso del sorteo hay algunas intervenciones aisladas, de poca importancia para el orden del campeonato y que son desechadas unas y tenidas en cuenta otras, a juicio de los presentes.

Y dejando esto pasemos a publicar el calendario y demás.

Equipos que forman los grupos Primero

"Sanlúcar C. D." de Sanlúcar de Barrameda.

"Bodega F. C.", de Sanlúcar de Barrameda.

"Aurora F. C.", de Cádiz.
"S. C. D. Mirandilla F. C.", de Cádiz.
"Balompié F. C.", de Cádiz.
"Iberia F. C.", de Cádiz.
"Esperanza F. C.", de Cádiz.
"C. D. España", de Cádiz.
"Andalucía F. C.", de Cádiz.
"Racing F. C." del Puerto de Santa María.

Segundo grupo

"Balompié", del Puerto de Santa María.
"Athletic Club", de San Fernando.
"Excelsior", de San Fernando.
"C. D. Politecnia", de San Fernando.
"Estudiantes Católicos", de Cádiz.
"Mirandilla S. C.", de Cádiz.
"Olimpico F. C.", de Cádiz.
"Hércules Gadex", de Cádiz.
"Unión F. C.", de Cádiz.
"Club Gonzaga", de Cádiz.

Calendario

Primer grupo

Primera ronda o eliminatoria

22 de Noviembre: Balompié de Cádiz-Bodega de Sanlúcar.
13 de Diciembre: Esperanza de Cádiz-Racing Portuense.
27 de Diciembre: Andalucía de Cádiz-Sanlúcar C. D.
10 de Enero: Iberia F. C.-Aurora F. C.
24 de Enero: S. C. D. Mirandilla-C. D. España.

Segunda ronda

7 de Febrero: Vencedor del partido Balompié-Bodega contra el vencedor del Esperanza-Racing portuense.

28 de Febrero: Vencedor del partido Andalucía-Sanlúcar contra el vencedor del Mirandilla-C. D. España.

Semifinal

13 de Marzo: Vencedor del partido Iberia-Aurora contra el equipo que se clasifique el día 28 de Febrero o sea en el encuentro entre el vencedor del partido Andalucía-Sanlúcar contra el vencedor del Mirandilla-C. D. España.

Final

27 de Marzo: Vencedor del partido del día 7 de Febrero contra el vencedor del encuentro del día 13 de Marzo.

Segundo Grupo

Primera ronda o eliminatoria

6 de Diciembre: Olímpico de Cádiz-S. D. Politecnia, de San Fernando.
20 de Diciembre: Hércules Gadex-Athletic Club de San Fernando.
3 de Enero: Unión de Cádiz-Balompié Portuense.
17 de Enero: Mirandilla S. C.-Excelsior de San Fernando.
31 de Enero: Club Gonzaga-Estudiantes Católicos.

Segunda ronda

21 de Febrero: Vencedor del partido Hércules-Athletic contra el vencedor de Unión-Balompié Portuense.

6 de Marzo: Vencedor del partido Club Gonzaga-E. Católicos contra el vencedor del Mirandilla S. C.-Excelsior.

Semifinal

20 de Marzo: Vencedor del partido Olimpico-S. D. Politecnia contra el equipo que se clasifique el día 6 de Marzo o sea en el encuentro entre el vencedor del partido Club Gonzaga-E. Católicos, contra el vencedor del Mirandilla S. C.-Excelsior.

Final

3 de Abril: Vencedor del partido día 21 contra el vencedor del encuentro del día veinte.

Arbitros (según sorteo)

22 de Noviembre: don José Pérez Chacón.
6 de Diciembre: don Fernando Méndez.
13 de Diciembre: don Fernando Méndez.
20 de Diciembre: don José Luis Marchena.
27 de Diciembre: don Enrique Juliá.
3 de Enero: don Juan Rodríguez.
10 de Enero: don Francisco Suárez.
17 de Enero: don José Pérez Chacón.
24 de Enero: don José Luis Marchena.
31 de Enero: don José Diaz.
7 de Febrero: don Tomás Carrasco.
21 de Febrero: don José Diaz.
28 de Febrero: don José Luis Marchena
6 de Marzo: don José Montesinos.
13 de Marzo: don Tomás Carrasco.
20 de Marzo: don José Diaz.
27 de Marzo: don José Luis Marchena.
3 de Abril: don José Luis Marchena.

Rogamos desde aquí a los señores que les toca arbitrar partidos y que viviendo fuera no puedan venir el día que en el sorteo se les señaló, nos lo indique por lo menos con dos días de anticipación al partido, para poner otro árbitro en su lugar; lo que se hará por medio de sorteo, entre los árbitros que no hayan salido en el sorteo primitivo.

Y nada más por hoy; otro día publicaremos los jugadores que alinea cada equipo.

JOLUS.

Campeonatos regionales

CAMPEONATO VALENCIANO

EL CASTELLON CONSIGUE EL SUBCAMPEONATO

Castellón 16.—En el campo de Sequiols se celebró el último partido del campeonato valenciano entre el Castellón y el Levante. El resultado era de gran importancia para el Castellón, porque de él dependía el que se clasificara en segundo lugar. Como lo consiguió por dos tantos a uno, queda inmediatamente después del Valencia.

Bajo el arbitraje de Lloveras, que se desenvolvió con regular acierto, se alinearon los dos equipos de la siguiente forma:

Levante: González; Puig I, Itarte; Balaguer, Monje, Mirallo, Pérez, Puig II, Sanz, Gros y Bonet.

Castellón: Altes; Botella, Vidal; Beltrán, Guillén, Pio, Ballester, Santaolaya, Martínez, Montañés y Pascual.

Como la espectación que había levantado el partido era extraordinaria, la entrada fué magnífica y el partido resultó estupendo por el coraje que los equipos pusieron en la lucha durante casi todo el partido; sin embargo hubo quince minutos especialmente en que el juego fué anodino e insulso. Esta desgana la dejó sentir de salida especialmente el Castellón, porque el equipo estaba contrariado con el hecho de que momentos antes de comenzar el partido, su medio centro Guillén había anunciado el propósito de no salir al terreno porque estaba enfermo y, naturalmente suponía que aunque había salido no podría moverse.

Pero el equipo ganó extraordinariamente en entusiasmo cuando se convenció de que Guillén no solamente se desempeñaba, sino que era el mejor de los 22 jugadores sobre el terreno.

En los primeros 45 minutos el Levante presionó permitiendo a Altes, meta del Castellón, realizar un buen juego.

En el segundo tiempo se volvieron las tronas y fueron los locales los dueños de la situación.

A los doce minutos Beltrán lanzaba un corner que remataba Martínez y que después de ser levemente devuelto por el portero, llegó a los pies de Ballester y lo clavó en la meta.

Esto animó a las huestes castellonenses de tal forma que a los 30 minutos nuevamente volvían a conseguir otro gol. Este por medio de una bolea rápida de Martínez, rematando un pase de Santaolaya.

Cuando el partido parecía que iba a terminar con el triunfo local por dos a cero surgió inesperadamente el tanto levantino, conseguido cuando faltaban seis minutos para terminar por el delantero centro que remató acertadamente un centro originado por una veloz escapada de Pérez.

En los últimos minutos de juego el Castellón francamente a la defensiva, arrojó balones fuera.

Por el Levante los defensas, y por el Castellón, Guillén Altes y Ballester.

El Castellón queda a un punto del Levante, pero es lo suficiente para clasificarse.

CAMPEONATO CATALAN

EL BARCELONA VENCE DIFICILMENTE AL PALAFRUGELL

Barcelona 16.—El partido que en el campo de los ampurdaneses disputaron ayer los campeones de Cataluña y el novel equipo local fué duramente reñido. En contra de todos los pronósticos que predecían una fácil victoria del Barcelona, el Palafrugell realizando un partido lleno de voluntad y acompañado en muchas ocasiones del acierto, supieron mantener a raya a los azulgranas y sostener el marcador a cero hasta quince minutos antes de terminar el encuentro.

Dará un detalle del juego realizado por los locales el que los jugadores más distinguidos del equipo azulgrana fueron el trío defensico y especialmente su magnífico guardameta Nogués, que fué ovacionado varias veces por sus oportunas intervenciones que salvaron a su equipo de una derrota. Hay que anotar en favor del once de Palafrugell el que en la segunda parte tuvo que ser sustituído su guardameta titular por García. El único tanto de la tarde fué logrado a los treinta minutos de la segunda parte al rematar Samitier un buen medio centro de Sagibarba.

La dirección del encuentro corrió a cargo del catalán Arribas que lo hizo a satisfacción. Los equipos se formaron así:

Barcelona: Nogués; Zabala, Alcoriza, Arnau, Arocha, Castillo, Piera, Goiburu, Samitier, Ramón y Sagibarba.

Palafrugell: Bru; Blanch, Colomer; Pons, Castillo, Cavannes, Gobiri, Espada, Miguel, Almela y Rexach.

EL DONOSTIA Y EL UNION DE IRUN EMPATAN A DOS

San Sebastián 16.—Poca entrada en el campo de Atocha se registró ayer por la tarde para presenciar el encuentro entre los eternos rivales Donostia y el Irún. El tiempo influyó muchísimo en la abstención de aficionados, pues llovió durante todo el encuentro. El terreno de juego, por tanto, se encontraba en pésimas condiciones.

Empezó dominando el equipo donostiarra, pero mostrándose poco peligroso ante la meta irunesa, por ineptitud de sus delanteros. Poco a poco el Irún fué nivelando el juego debido al entusiasmo y fogosidad de sus nuevos elementos y a la gran actuación de Gamborena en el eje de la línea de medios. Los ataques irundarras eran peligrosísimos y cuando iban escasamente diez minutos un centro largo de Azcona fué rematado por Amunarri que antes de lanzar el tiro se internó algo batiendo por vez primera a Beristain. El dominio irunés se hizo cada vez más latente y fué forzando corne tras corne sin que aumentasen el tanteador gracias a la buena actuación de Beristain.

Terminó la primera parte con el resultado de uno a cero a favor del Irún, y durante la cual se sacaron nueve cornes contra el Donostia y uno sólo contra el Irún.

Al salir los equipos para continuar la segunda parte el Donostia es acogido con muchos pitos. Empieza este segundo tiempo con gran entusiasmo por parte del Irún, y a los cuatro minutos un magnífico chut de René lo para Beristain, pero no lo bloca y Azcona oportuno y bien colocado marca el segundo gol para el equipo fronterizo.

Parece que el Irún se conforma con este tanteo y se retira para mantener la ventaja hacia su meta, y esto lo aprovecha el equipo donostiarra para dominar a sus contrarios, pero como en los priémeros momentos del encuentro, el dominio es infructuoso por la carencia de chut de los delanteros easonenses.

Cuando faltaban escasamente cuatro minutos para terminar el partido y se daba por descontado el triunfo del Irún, un balón que rebotó en Mancisidor llegó a los pies de Marculeta, que desde lejos lanzó un potente tiro por bajo y duro que batió a Emeri por vez primera.

Este gol desconcertó a los irundarras y sus contrarios empezaron a mostrarse ahora peligrosos y cuando escasamente un minuto el Donostia fuerza un corner que sacado por Insausti es rematado con la cabeza por Albeniz, logrando de esta forma el empate. Momentos después terminó el encuentro.

El resultado puede calificarse de sorpresa, pues tal como iba el encuentro parecía asegurado el triunfo para el Irún. No obstante si llega a durar un par de minutos más no hubiese sido extraño que el Donostia hubiera ganado por el desconcierto de los jugadores fronterizos.

Se distinguieron por el Irún: Amunarri, Azcona, Gamborena, Mancisidor y René; y por el Donostia, Amadeo, Beristain, y Pérez.

Escartin hizo un magnífico arbitraje, lleno de aciertos y magnífico en vista. Se decía que en este partido se observaría por el señor Mateos el juego de Marcuelta, con vistas a la selección. Ayer brilló a mucha más altura el veterano Gamborena.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Donostia: Beristain; Ilundain, Pérez; Amadeo, Marculeta, Arana; Insausti, Albeniz, Ayestarán, Paco Bienzobas y Garmendía.

Irún: Emeri; Goyeneche, Mancisidor; Maya, Gamborena, Sotes; Azcona, Echezarreta II, Elisegui, René y Amunarri.

CAMPEONATO VIZCAINO

EL ATHLETIC DERROTA AL ARENAS Y RENUEVA EL TITULO DE CAMPEON DE VIZCAYA

Bilbao 16.—Con mal tiempo y el terreno hecho un barrizal, se celebró en el campo de Ibaiondo el encuentro Athletic Arenas. Vencieron los campeones de España por cuatro tantos a dos, resultado con el que renovarin el título de campeones de la región.

En el primer tiempo los areneros fueron más eficaces que sus enemigos que marcaron dos goles.

A los 14 minutos un pase de Calero fué recogido por Emilin quien de fuerte tiro lo clavó en la portería de Blasco, consiguiendo el primer gol.

El tanto animó a las huestes de Yermo que presionaba con afán y animados por el desconcierto que se notaba en el equipo de Lafuente hasta el punto de que a los 24 minutos nuevamente volvía a ver Blasco traspasado su feudo por medio de Menchaca que con oportunismo aclaró una melé creada por Emilin.

Con dos a cero, como decimos, acabó el primer tiempo en el que los rojinegros jugaron mucho mejor que sus contrarios.

Los leones de Sanmamés volvieron con su fuero en la segunda mitad y a los nueve minutos, Bata aprovechaba una indecisión de la defensa arenera para marcar el primer tanto. Los jugadores guechotarras se habían quedado quietos por que creían que el árbitro iba a señalar offside.

Por momentos se desenvolvía mejor el quinteto atacante del campeón de España, y a los trece minutos en una jugada brillantísima de Uribe, conseguían el empate. El jugador reserva realizó una jugada de maestro y después de pasarse a varios enemigos lanzó un tiro que batió a Zarraonendia.

A los 24 minutos llegaba del desempate. Ya el equipo bilbaíno era una tromba y aprovechando una mano involuntaria de Menchaca pudieron marcar. Lanzó la falta Mguerza y Zarraonendia desvió nuevamente a corner. Lo lanzó Lafuente y Bata con la cabeza consiguió el tercer tanto.

El último o sea el cuadto, se marcó a los 33 minutos en un golpe franco que tiró Roberto y que Bata con la cabeza introdujo en la red contraria.

En este segundo tiempo, el Athletic fué netamente superior. Los areneros se encontraron con una abalancha inesperada y el único que supo sobreponerse a la indecisión general fué Llantada y con él, a ratos, Gerardo.

Lo peor fué el arbitraje de González.

Equipos:

Athletic: Blasco; Castellanos, Urquizu; Petreña, Mugueza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe, Gorostiza.

Arenas: Zarraonendía; Llantada, Arrieta; Calvo, Urresti, Gerardo, Saro, Susaeta, Calero, Menchaca y Emilin.

EL MADRID Y EL AHLETIC EMPATARON A TRES TANTOS EN VALLECAS

Madrid 16.—No fué el Madrid de ayer el Madrid de otras tardes. Ni tan poco el Athletic, fué lo que en otros partidos de este campeonato mancomunado. El primero pierde en la comparación lo que gana el segundo.

Ayer el Athletic pudo vencer al hasta ahora invicto Madrid F. C. Para ello, solo le faltó inspiración en algunas ocasiones, y suerte en otras. Suerte que se mereció no ya sólo por el juego que desarrolló, que reconozcamos que no fué excesivamente bueno, sino por la moral y el entusiasmo que pusieron en la lucha, a pesar de que durante casi toda la partida, fueron en contra del marcador.

El principio, fué magnífico para el Madrid. Dos golpes en los dos primeros minutos. Parecía que los merengues iban a hacer objeto a sus rivales víctimas de los mismos escandalosos tanteos que ha colocado a los restantes componentes de la mancomunidad. No fué así sin embargo. El Madrid, flojo en su defensa y en la línea media, agotada prontamente por el esfuerzo que jugar en el terreno de Vallecas supone, fueron dejando hacer a los athléticos que con gran tesón llegaban a la meta de Zamora. Pronto hicieron actuar a éste Marín y Losada, y fué luego Cuesta el que al marcar el primer tanto para su equipo consiguió levantar la moral de éste.

Un primer tiempo bueno, si no magnífico, que hizo concebir esperanzas de que el Madrid Athletic fuera el encuentro que en otras temporadas ha sido. Pero se quedó en eso. En la segunda parte fué realmente lamentable el espectáculo. Empezó lesionándose Olivares, que al correr el balón, sólo, se resbaló cayendo sobre el brazo derecho y fracturándoselo. Luego se inició el juego duro y violento, que estuvo amenazando tanto, como las nubes que descargaron una fuerte granizada. El Madrid conseguía de nuevo la ventaja por virtud de un penalty con que fueron castigados sus contrarios. También ellos incurrieron en la misma falta, pero con suerte distinta. Y por último, cuando a pesar del acoso athlético parecía que el encuentro se decidia con la victoria madridista, Losada oportunísimamente marcaba el gol del empate.

El Athletic mejoró al Madrid en la defensa y en los medios, y cuando retirado Olivares, el Madrid jugaba con diez hombres y de ellos sólo tres delanteros, pues que Hilario reforzaba los medios, también la delantera fué superior a la madridista.

El arbitraje de Iglesias tuvo lunares. No estuvo acertado en la apreciación de algunas faltas, pero no puede imputársele que actuara con parcialidad ni que beneficiara o perjudicara a ninguno de los bandos. Fué justo señalando los penaltys. El del Ahtletic, por manos clarísimas de Arteaga, que con ello evitó un seguro remate de Lazcano. Y el del Madrir, por falta de su defensa cuando Buiria, sólo, se disponía a chutar.

Los tantos del Madrid fueron conseguidos por Hilario, al aprovechar un rechace flojo de Bermudez; por Olaso, al lanzar un centro-chut que no pudo alcanzar el portero athlético y por Hilario en el penalty que ya hemos referido. Cuesta, al desviar un tiro de Buiria, marcó el primero para el Athletic; Losada al aprovechar una indecisión de Quesada consiguió el empate con que terminó el primer tiempo. El mismo jugador cuando faltaba escasamente un minuto para terminar la partida, marcó el del definitivo empate.

Madrid: Zamora; Torregrosa, Quesada; Prats, Bonet, Ateca; Lazcano, Bestit, Olivares, Hilario y Olaso.

Athletic: Bermudez; Corral, Pepe Santos, Rey, Arteaga; Marín, Losada, Cuesta, Buiria, Del Coso.

Mi última carta a "Don Sensato"

He leído la última crónica del que fué mi buen amigo "Don Sensato" (que en paz descanse), refiriéndose a la corrida celebrada en Madrid en la que actuaron los diestros de Cádiz y el Puerto, y del homenaje que se le debía rendir a ambos del que no hacía mención él por haber sido ya iniciativa de otro. Creo oportuno consignar que esa crónica que yo hasta ahora no sabía que la había terminado y la que es fiel reflejo de la conversación que sostuvo conmigo el día anterior a su muerte, era pensamiento suyo que se publicara con la carta que a continuación de este escrito se inserta, la cual aquella tarde prometí entregárselo al día siguiente y a consecuencia de la cruel noticia que recibí la dejé archivada como recuerdo, por ser la última que le dedicaba a mi buen amigo con el que compartí ratos agradables entusiasmados con nuestras charlas taurinas en las que coincidíamos la mayoría de las veces y en otras solía recibir una lección del inteligente y sincero aficionado que por su acrisolada honradez y sensatez llegó a ser el primer revistero taurino de la región, firmándose justamente con su popular seudónimo "Don Sensato".

El dar publicidad a la carta que acompaño es motivado al haber sido publicada la crónica que tiene relación con ella, la cual se la dedico como prueba de afecto a mi estimado amigo Nicolás, hijo del que fué buen aficionado que ha sabido ofrecernos el último e interesantísimo trabajo de los muchos que para este periódico nos brindara el que fué su querido y buen padre (q. e. G. e.).

Cádiz 9 de Noviembre de 1931.

Sr. Don José Domínguez.

Mi distinguido amigo "Don Sensato": Por toda la afición son conocidos ya los grandiosos triunfos conseguidos en la plaza vieja de Madrid el pasado viernes, por los afamados y queridos diestros de la región, Manuel Pino "Niño del Matadero", y José Jiménez "Rebujina", paisano nuestro; no hay que dudar que los dos han sabido conquistarse definitivamente el cartel de que ya se habían hecho acreedores por las brillantes actuaciones en la temporada recientemente terminada.

Yo que soy aficionado y no apasionado, que admiro a los dos por diferentes cualidades y condiciones, me apremio a escribirle esta carta para indicarle una idea que ya seguramente se le habrá ocurrido a muchos admiradores y ésta aunque modesta se la ofrezco a usted como veterano revistero local, para que siendo portavoz de ella sea acogida por la afición de Cádiz y Puerto de Santa María, como verdadera prueba de admiración y simpatía hacia los dos diestros.

Se trata simplemente de un sencillo homenaje que pudiera consistir en un banquete, acto que sería de verdadera confraternidad entre la afición de Cádiz y Puerto de Santa María y que sería demostración palpable de la afición sensata que fuera de partidismo sabe apreciar el valor y arte de estas prestigiosas figuras de la novillería actual, que han sabido dar prestigio al pabellón taurino de la provincia en la "Meca del Toreo".

Acto doblemente simpático sería porque en él se limarían asperezas que entre buenos aficionados no deben existir, en el que la afición de Cádiz y el Puerto se unirían para estrecharse en lazo de verdadera amistad y afecto, y porque en él se le rendiría el justo homenaje de que son acreedores los dos "ases" de la novillería en la próxima temporada.

Creo oportuno indicarle que los clubs "Rebujina" y "Niño del Matadero" son los que si creen aceptable esta idea, debían formar una comisión mixta organizadora de este homenaje (y que conste que no pertenzco a ninguno de los dos).

Y hasta otra mi buen amigo Don Sensato, pues dada la idea no tengo que recomendarle nada sobre este asunto que nadie mejor que usted lo sabrá encauzar.

Suyo afectísimo,

SINCERO.

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Cádiz

CIRCULAR

Se convoca por medio de la presente a los Gremios que en esta Circular se citan y los que a virtud de lo ordenado en el artículo 91 del vigente Reglamento de la Contribución Industria, han sido llevados a la agremiación por esta Administración de Rentas públicas, con el fin de celebrar la Junta de Agravios que preceptúa la Base 36, cuyo acto tendrá lugar en estas oficinas el día 20 del actual y horas las siguiente: A la una de la tarde: Gremio de Drogueros.

A las cinco de la tarde: Gremios de Carbonerías, Zapaterías y Comisionistas de tránsito.

Lo que se pone en conocimiento de los industriales a los que les alcanza la agremiación, para que si se sienten perjudicados en las cuotas asignadas, puedan exponer las pruebas que estimen por conveniente a su derecho.

Cádiz 14 de Noviembre de 1931.
El Administrador de Rentas públicas
J. GALVAN.—Visto bueno, El Delegado de Hacienda, JUAN J. GRANJA.

Información local

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil, señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial la visita del alcalde de Sanlúcar; los señores Fúster y Roldán, de Alcalá de los Gazules; señor Hijano, concejal del Ayuntamiento de esta capital; don Guillermo Villaverde; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes, y una comisión de barberos.

LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA SOLICITA AUTORIZACION PARA UN ACTO EN QUE HABLARA EL SEÑOR GIL ROBLES.—SOBRE LA DETENCION DE UN CONCEJAL EN SANLUCAR.—SE POSESIONA EL NUEVO CONSEJO DEL MONTE DE PIEDAD DE SANLUCAR

Después de las dosde la tarde recibió el Gobernador a los periodistas, a los que dijo que había recibido la visita de don Juan Cervera y don Víctor Cano, en representación de la Asociación de Padres de Familia, quienes le solicitaron autorización para la celebración de un acto en local cerrado, cual es el de la Casa del Estudiante, en el cual los señores Gil Robles y Fal disertarían sobre enseñanza.

Los organizadores tenían el propósito de que el acto se verificara el día 25 del corriente, y el Gobernador prometió a los visitantes que telegrafiaría al ministro de la Gobernación, sometiéndole la oportuna consulta para que el señor Casares Quiroga adopte la resolución que estime procedente.

En mi deseo de dar toda clase de facilidades a los visitantes—dijo el señor Taltabull—, a presencia de ellos mismos se ha cursado el telegrama al ministro, y la contestación que reciba se la trasladaré inmediatamente.

El alcalde de Sanlúcar, en unión de un concejal, visitó al Gobernador para hablarle de la detención de un concejal socialista de aquel Ayuntamiento, por sospechar de que pueda ser el autor de una hoja clandestina que ha ciruclado en dicho pueblo.

Las gestiones que los compañeros de Corporación realizan en favor del citado concejal, que es don Elicio Serrano, van por bue ncamino, lo que hace creer que hoy mismo quedará en libertad.

Por último, dijo el Gobernador que a las cinco de la tarde daría posesión de sus cargos a los vocales de la Comisión Gestora que actuarán en funciones de Consejo de Administración del Monte de Piedad de Sanlúúcar de Barameda, de cuyo nombramiento se dió cuenta hace algunos días, a tiempo que se facilitaban los nombres de los designados.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento, fueron asistidas las siguientes personas:

Miguel Otero, con domicilio Alvarez Cabrera número 5, de herida contusa en la región frontal; casual.

—Manuel Sánchez, calle Duque de la Victoria, de contusiones en la región frontal y occipital; casual.

—Francisco Vigo, habita en Fabio Rufino, 6, de herida incisa de 0'02 en el dedo medio izquierdo; casual.

—María Percevino, Arbolí, 21, de herida contusa de 0'02 en la región frontal; casual.

—Rafael Olmo, con domicilio Higuera, 1, de herida contusa de 0'02 en la región occipital, inferida.

—José López, domiciliado en Concepción Arenal 3, de contusiones y erosiones en el dorso del dedo gordo del pie derecho, que sufrió trabajando en el muelle.

—Teresa Gómez, domiciliada en Sopranis 19, de epistaxis.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Administrador Prisión provincial; Francisco Díaz; Inspector Jefe; José Alonso Pérez y Fernando Arnedillo.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sección primera se celebró una causa seguida en el Juzgado de Instrucción de esta capital contra Manuel Cobos Vela, al que se acusa de un robo en la oficina de Correos, en el muelle, de paquetes postales, de donde sustrajo, abriendo un hueco en la pared, determinada cantidad de azafrán y relojes de nikel, valorado todo en mil sesenta pesetas.

El Ministerio Fiscal, representado por el señor Gaztelu y el abogado del Estado, interesaban en sus conclusiones provisionales se impusiera al procesado la pena de seis años de reclusión.

El defensor don Julio Ramos solicitaba la absolución.

Después de la prueba modificó el señor fiscal para pedir la pena conforme al vigente Código, o sea la de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional. El abogado del Estado y la defesa mantienen su pedimiento.

Informan las partes, y la causa quedó vista y para sentencia.

POR ATENTADO

En la Sala segunda compareció en el banquillo, acusado de un delito de atentado a los agentes de la autoridad, en Jerez de la Frontera, Roque Jiménez Guerra, para quien pedía el abogado fiscal señor Crespo la pena de cinco meses de prisión y su defensor señor Pérez Halcon, la absolución, conclusiones que elevaron a definitivas.

CONTRABANDO

En la misma Sala se vió otra causa, incoada en el Juzgado de Cádiz por el delito de contrabando contra Vicente Fructuoso Jiménez, al que acusa el señor abogado del Estado de un contrabando de 43.800 kilos de arroz y 22.500 de alubias, dada la ocultación que hacía en su establecimiento de comestibles de Puente Mayorga. La pena que interesa el señor abogado del Estado es la de 234.000 pesetas de multa.

Defiende al procesado el abogado don José Pérez Halcón, que demanda la absolución. Ambas partes mantienen sus conclusiones.

JUICIOS PARA HOY

Por Jurados: Sección primera. Cádiz. Malversación. Adolfo Ramírez Falero.

Señores Pemán y González Collado.

Puerto de Santa María. Robo. Manuel Arenas Mijes.

Sres. Paredes y Conti.

Santiago (Jerez). Francisco Chillada Anelo.

Sres. Benito y Conti.

LOPIN.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial recibió ayer las siguientes visitas:

D. Antonio Pacheco, alcalde de Rota con el Secretario de aquel Ayuntamiento; don Manuel Sadio, director del Manicomio; don Juan L. Menéses, director del Hospicio de Jerez; don José Quevedo, alcalde de San Fernando.



Comandancia Militar

PRESENTACIONES

Han efectuado su presentación ante el Sr. Comandante Militar de la plaza y provincia:

Don Salvador Solórzano, teniente de Infantería, de Larache.

Don Víctor Hornillos, teniente médico, de Larache.

Don Ernesto Jiménez, capitán, de Larache conduciendo licenciados; y teniente don José Moreno.



Vida religiosa

SANTO DE HOY

Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo; y San Román.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Isabel, Reina de Hungría.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia Parroquial de San Antonio.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

Novena del Patrocinio.—Parroquia de San Antonio. A las cuatro y media, sexto día; predicando el M. I. Sr. Don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Cofradía de la Buena Muerte.—Iglesia de San Agustín. A las cinco de la tarde, culto semanal al Santísimo Cristo de la Buena Muerte, por su Cofradía. Se ruega la asistencia.

Cultos de Animas.—Parroquia de San Lorenzo. Al toque de oraciones, tercer día Solemne Novena que ofrece por sus difuntos la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afliijdos y María Santísima de los Desconsuelos.

Mes de Animas.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, al toque de oraciones.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde terminando con un solemne Responso por las almas por quienes se aplican las misas cantadas de cada mañana.

Capilla del Beato Diego.—A las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarísticos.—En las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán los Centros respectivos sus comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, último día del Tríduo en honor de San José; a las nueve menos cuarto rezo del Santo Trisagio, y a las nueve, Rosario y mes de Animas.

Iglesia de San Francisco.—Después de la Misa de ocho y media se dará la absolución general a los hermanos de la V. O. T. por ser festividad de la Patrona especial de la misma, Santa Isabel.

Ayuntamiento

VISITA

Visitaron al señor Alcalde:

Don Enrique Bernal, ingeniero de Montes; don José Jiménez Lebrón, médico, y don Rafael Hidalgo, arquitecto municipal.

COMISIONES

Se reunió la Comisión de Gobernación y Personal despachándose diversos asuntos.

Presidió el señor Fabrellas.

—Continúa reuniéndose la Comisión de hacienda, para estudiar los presupuestos del año 1932.

TRANSITO RODADO

Dispuesto por la Inspección de Tránsito Rodado, ha comenzado a colocarse los nuevos discos y flechas para la reglamentación de la circulación general de vehículos, sufriendo variación algunas calles.

DE LA PIEDAD

Las flores y frutos de la Piedad llegados fueron distribuídos en la forma siguiente:

Flores: Santa Cruz, San Lorenzo, Casa Oiedo, Hospital de Mujeres y San Juan de Dios.

Los frutos al Asilo de la Infancia.

DIPUTADO

Estuvo entrevistándose con el alcalde, el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez, que en el expreso salió para Madrid.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el excelentísimo Ayuntamiento, en primera convocatoria, el jueves 19 de noviembre de 1931, a las 17 y 30.

Antes de abrirse la sesión pública, el Ayuntamiento seguirá constituído en sesión secreta para continuar tratando de los expedientes relativos a la averiguación del destino que se halla dado a piedras procedentes de obras y al instruido con motivo de venta de efectos depositados en Vías y Obras Municipales, que estaban señalados en el orden del día de la sesión anterior, con los números 25 y 26.

Una vez ultimados dichos asuntos, se pasará ya en sesión pública, al estudio y discusión de los siguientes:

Acta sesión anterior.

Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, referente al derribo de la casa número 7 de la calle de Eduardo Dato, preciso para la terminación del Cine Municipal.

Idem, ídem acompañando acta de recepción definitiva de las obras de construcción de Lonja de contratación para el abasteciimento de Frutas y Hortalizas de los Mercados, y proponiendo la devolución de la fianza correspondiente.

Idem, ídem acompañando presupuesto de adquisición de enseres y ejecución de obras complementarias en el Hotel Playa

Informe de la misma Comisión acompañando pliego de condiicones facultativas y económicas para la pavimentación de varias calles de la capital.

Idem idem favorable a la devolución de su fianza al contratista de las obras de construcción de la explana de acceso al Hotel Playa.

Idem de la mayoría de dicha Comisión sobre abono de honorarios por el proyecto del segundo trozo del Paseo Marítimo, y voto particular a dicho informe.

Idem idem relativo a los servicios extraordinarios prestados en la explotación de la Playa por funcionarios administrativos.

Expuesto de la misma Comisión referente a la recepción provisional de las obras del Campo de Deportes y Piscina.

Expuesto de la presidencia de la Comisión de Fomento relacionada con la devolución de enseres del Hotel Playa que se encuentran en la bodega de Lacave.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, relacionado con los cargos de Inspector Municipal de Sanidad y Director de los Servicios Sanitarios.

Informe de la Comisión de Hacienda en certificaciones de obras.

Idem ídem acompañando cuentas justificativas de libramientos hechos a favor de los señores Mayordomo de Ciudad, señor Moreno y doña Teresa Izquierdo.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana acompañando proyecto de nuevo Reglamento del Cuerpo de Bomberos, y proponiendo la modificación del artículo 11 de la Ordenanza número 26 de las Exacciones Municipales, Extinción de Incendios.

Idem ídem proponiendo el nombramiento de vocal por renuncia del señor Cancelo.

Informe de la misma Comisión en instancia de don Francisco Sánchez Cossio solicitando autorización para ejecutar obras en la finca número 97 de la calle García Quijano.

Idem idem en instancia de don Manuel Alonso Martínez, para la colocación de dos vitrinas en Establecimiento de su propiedad, sito en el número 9 de la Plaza de Topete.

Idem ídem en instancia de doña Matilde Calzada que solicita se le autorice para colocar dos cuadros laterales de exposición de los artículos que expende en su establecimiento de periódicos, sito en el número 9 de la calle Duque de Tetuán.

Idem ídem en instancia de don Juan Parodi, que desea construir un chalet en terrenos de su propiedad sitos en el camino del Blanco.

Idem ídem en instancia de doña Luisa Sánchez Durán, para la colocación de dos vitrinas en la portada de su establecimiento emplazado en la calle Moreno de Mora número 30.

Idem ídem en instancia de don Joaquín Romero Abreu, solicitando autorización para colocar una caseta de madera en las proximidades del surtidor de gasolina instalado en la Avenida Lázaro Dou.

Expuesto de la Alcaldía relativo al otorgamiento de escritura relacionada con el edificio que ocupa "El Palillero".

Expuesto del concejal señor Varela relativo a obras a realizar en las viviendas desocupadas antes de ser alquiladas de nuevo, al objeto de dar ocupación al mayor número de obreros.

Relación de cuentas y facturas.

Cádiz 17 de Noviembre de 1931.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Isla de Menorca" atraque al muelle núm. 2; almismo el vapor "Churruca"; al ídem el vapor "Bretagne".

Para Ceuta fué despachado el vapor a disposición del Estado, "España número 5".

Previa autorización atracará al muelle de Matagorda el vapor "Cabo Cullera", así como también al muelle número 1.

Se ha solicitado autorización para que la lancha "María Pepa" pueda pasar por los Caños de la Carraca, conduciendo pescadode los esteros de las salinas; para que el velero "Nuestra Señora de Carmen" y los faluchos "Paldita", "PiPtusa" y "Margarita", puedan pasar durante 15 días conduciendo enseres de la Almadraba, y para que el vapor "Turia" atraque al muelle núm. 2.

Bajo la presidencia del señor Comandante de Marina se celebró ayer una reunión de armadoes de buques de pesca y potrones de cabotaje de la Sociedad denominada "La Naval", para buscar una solución en las diferencias surgidas entre dichos patrones y la marinería.

Según tenemos entendido, se continuará tratando de dicho particular hasta llegar a un acuerdo definitivo.

También se celebró en la dicha Comandancia un juicio de amistables componedores, en reclamación presentada por los tripulantes del vapor naufragado "Punta Velilla".

Visitó al señor Comandante de Marina el armador de buques de pesca don José Riego.

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Ignacio de C.", "Carmen de C." y "Nuestra Señora del Carmen" puedan varar en el dique de Matagorda, a fin de limpiar y pintar sus fondos.

Se forma sumaria por esta Comandancia de María, por el teniente coronel auditor, contro cuatro polizones llegados en el vapor "Isla de Menorca", y otro llegado de Canarias en el vapor "Ciudad de Cádiz".

Lucha antituberculosa

Por orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 15 de Junio de 1931, ha quedado disuelta la Junta Provincial del Patronato de Lucha Antituberculosa, creándose en su lugar una Comisión gestora que asumirá todas las atribuciones de la extinguida y que ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente: El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Vicepresidente ordenador de pagos: don Pedro Icardi Blanca, presidente de la Excma. Diputación provincial.

Secretario: don José Rodríguez López.

Tesorero: don Adolfo Silvan Figueroa.

Vocales: don Leonardo Rodrigo Lavin, inspector provincial de Sanidad.

Don Adolfo Vila, director de Sanidad Marítima.

Don Manuel de la Pinta Leal.

Don Matías Carrasco de Mier.

Don Antonio Suffo.

En el día de ayer 17 de los corrientes, a las cinco de la tarde tuvo lugar en la Excma Diputación provincial el acto de entregar por la extinguida Junta provincial a los señores a que antes nos referimos.

A partir de dicha fecha todas las operaciones de pagos e ingresos que con la Junta se refieran serán avaladas con las firmas de los señores don Pedro Icardi Blanca, como vicepresidente ordenador de pagos y don Adolfo Silvan Figueroa, tesorero.

Del Muelle

Procedente de la pesca llegó la motora llamada "Tolosa", de la matrícula de San Sebastián.

—El vapor "Cabo Cullera" fué despachado para Barcelona y escalas con carga general.

—De Larache llegó con personal de tropa, pasaje particular, carga y la correspondencia, el vapor correo "Isla de Menorca".

—De Barbate, con cargamento general de sal, tomó entrada el vapor "Mary Ann".

—De la pesca de altura tomó entrada la motonave "Devatarra".

—Procedente de Corcubión llegó el vapor español "Santirso", con cargamento de carbón.

—El vapor "Almirante de C" fué despachado para la pesca.

—De la pesca llegó el vapor "Punta Alcázar".

—También llegó de la pesca de altura el vapor "Punta Aznar".

—De Sevilla, con cargamento de ladrillos, llegó la balandra "Francisco Segarra".

—De Lepe, con cajas de higos, los laudes "Santa Engracia" y "María Encarnación".

—El vapor "Casiano", llegado de la pesca de altura, fué édespachado para la misma.

—Con sus artes de pesca tomó entrada el vapor "Nuevo Baltasar".

—El vapor "Istena", yugoeslavo, llegado de Argel, fué despachado con sal a granel para Río Grande do Sul.

—La balandra "Joven Estrellita" fué despachada para Larache con carga general.

—Procedente de los puertos del Norte y Valencia tomó entrada el vapor inglés "Churruca", conduciendo cargamento general.

—De Tánger, también con carga general, llegó el laud "Joven Estrellita".

—De Larache, con licenciados, el vapor al servicio del Estado, "España número 5".

—El vapor inglés "Ponzano" salió para Sevilla con carga general.

—Para Lisboa salió con carga general el vapor "Algarve"".

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 17 de noviembre de 1931:

El "Argentina" salió el 10 de noviembre, a la una de la tarde, de Tenerife para Río Janeiro.

El "Uruguay" salió el 16 de noviembre, a las ocho de la noche, de Tenerife para Cádiz.

El "Habna", en Bilbao.

El "Cristóbal Colón" llegó el 13 de noviembre ,a las once de la mañana, a Nueva York.

El "Juan Sebastián Elcano" salió el 5 de noviembre, a las diez de la mañana, de Tenerife para San Juan de Puerto Rico.

El "Marquéés de Comillas" salió el 13 de noviembre, a las diez de la mañana, de Cádiz para Vigo.

El "Magallanes"", en Barcelona.

El "Manuel Arnús", en Barcelona.

El "Manuel Calvo", en Barcelona.

El "Antonio López", en Barcelona.

El "Joaquín del Piélago", en Cádiz.

El "Mogador", en Cádiz.

El "Buenos Aires" salió el 11 de noviembre, a las cinco de latarde, de Nueva York para Cádiz.

Horarios de trenes vapores y autobuses

SERVICIO DE TRENES

La hora de llegada de los trenes son las siguientes:

Corto de Jerez: A las nueve y treinta.

Mensajero de Sevilla: A las once y cuarenta y cinco.

Exprés: A las doce y cincuenta.

Corto de Jerez: A las catorce y veinte.

Omnibus: A las diez y nueve y treinta.

Correo: A las veintidós.

Salidas:

Correo: A las siete.

Omnibus para Sevilla: A las ocho y cuarenta y cinco.

Corto de Jerez: A las once.

Mensajero: A las trece y treinta.

Exprés: A las diez y siete y cincuenta.

Corto a Jerez: A las veinte y diez.

SERVICIO DE VAPORES

CADIZ-PUERTO STA. MARIA

Salidas del Puerto: Nueve de la mañana, una de la tarde, cuatro ídem y seis ídem.

Salidas de Cádiz: Once de la mañana, dos de la tarde, cinco ídem y siete ídem.

CADIZ-PUERTO REAL

Salida de Puerto Real a las ocho de la mañana y una y treinta de la tarde.

Llegada a Cádiz a las 12 del día, salida a las tres y treinta.

AUTOBUSES PARA ALGECIRAS

Sale de Cádiz a las 8 de la mañana y llega a las 6 menos veinte.

TRANSPORTES GENERALES

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7,45.

Llegada a Algeciras, a las 11,40.

Llegada a La Línea, a las 12,35.

Salida de La Línea, a las 12,50.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de ministros

LLEGADA DE LOS MINISTROS AL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA. MANIFESTACIONES QUE HACEN A LOS PERIODISTAS.

Cerca de las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al despacho de la Presidencia, para la celebración del anunciado Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el Jefe del Gobierno, señor Azaña, que al ser interrogado por los periodistas, manifestó a éstos que venía del Ministerio de la Guerra, en el que había estado despachando algunos asuntos con el subsecretario.

Uno de los periodistas preguntó al señor Azaña sobre su anunciado viaje a Granada, contestando el presidente que aún no podía señalar le fecha en que éste se llevaría a efecto, pues aunque tenía compromiso con el señor Santa Cruz, que le había invitado, no había acordado nada sobre el particular.

Minutos antes de las once llegó el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que al ser abordado por los periodistas, se limitó a manifestar que las noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación, no acusaban novedad alguna.

Al ser interrogado los demás ministros, no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

SE REUNE EL CONSEJO. - EL MINISTRO DE ESTADO NO ASISTE A LA REUNION POR ENCONTRARSE EN PARIS.

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en el despacho de la Presidencia, para la celebración del anunciado Consejo.

Se dió por terminada la reunión ministerial a las dos y media de la tarde.

Al Consejo, que fué presidido por el Jefe del Gobierno, señor Azaña, asistieron todos los ministros, menos el señor Lerroux que se encuentra en la actualidad en París, asistiendo a las reuniones de la Sociedad de las Naciones, que actualmente se celebran en dicha capital.

TERMINA EL CONSEJO. - LO QUE DICEN A LOS PERIODISTAS EL SEÑOR DE LOS RIOS.

A las dos y media de la tarde se dió por terminado el Consejo de ministros, abandonando seguidamente el salón de la Presidencia todos los ministros.

El primero en salir fué el ministro de Justicia, señor De los Ríos, que al ser interrogado por los periodistas sobre lo tratado en la reunión ministerial, contestó que la reunión había sido administrativa, habiéndose examinado gran número de expedientes, hasta el punto de no haber podido dar cuenta de varios asuntos relativos a su departamento.

Refiriéndosê luego el señor De los Ríos al plan parlamentario, del que se había hablado en el Consejo, dijo que el proyecto constitucional estaría acabado dentro de unos quince días, pero que de esta cuestión se había hablado muy poco en la reunión.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. - EL DECRETO SOBRE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS SE PUBLICARA MAÑANA EN LA "GACETA".

Al salir del despacho de la Presidencia el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, fué abordado por los periodistas, los que preguntaron al ministro si se había tratado en el Consejo algo relacionado con el decreto sobre los funcionarios públicos, contestando el ministro afirmativamente.

Uno de los periodistas preguntó al señor Larga Caballero si podía adelantarles algo referente a este particular, contestando el ministro que sólo podia decir que algunos de los preceptos del decreto tenían que entrar en vigor ahora hasta el día primero del próximo enero.

Agregó que mañana se publicaría en la "Gaceta" la correspondiente disposición sobre el particular.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - SERA ENTREGADA A LA PRENSA LA LISTA DE LOS CONFINADOS POR LOS ULTIMOS SUCESOS POLITICOS.

Al abandonar la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, fué interrogado por los periodistas, los que manifestaron al ministro sus deseos, de que les fuera entregada la lista de los confinados por los últimos sucesos políticos, respondiendo el señor Casares Quiroga que dicha lista no podría ser entregada a la prensa de esta madrugada.

Agregó que el motivo por lo que no la entregaba hasta esta noche, era por tener que efectuarse determinadas gestiones que se llevaban a cabo por la policía, pero que una vez terminadas éstas, sería entregada la lista de todos los encartados a la prensa.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO.

El último en salir del despacho de la Presidencia fué el Jefe del Gobierno, señor Azaña, el cual al ser interrogado por los informadores, manifestó que el Consejo había sido casi por completo dedicado al examen de expedientes puramente administrativo.

Agregó que debido a ésta casi se podía decir que algunos ministros no habían tenido tiempo material para hablar de los asuntos referentes a sus departamentos.

Uno de los informadores preguntó al señor Azaña, si el Consejo volvería a reunirse por la tarde en la Cámara, contestando el presidente que ésto era imposible, pues la tarde estaba dedicada para las sesiones de la Cámara y no podía distraerse ese tiempo en otras cosas.

También se le preguntó al señor Azaña, si el Consejo había analizado la situación política actual, contestando que en la reunión no había dado tiempo para tratar absolutamente nada que no fuera de trámite.

Terminó diciendo el presidente que una de las cosas más importantes que se habían tratado en la reunión ministerial, había sido lo relativo a los presupuestos; agregando que se habían dado los últimos toques a algunos de ellos, pues tenían el compromiso de que quedaran todos el día 20 en poder del ministro de Hacienda.

Los demás ministros, al ser interrogados por los periodistas, se limitaron a manifestar que todos los asuntos tratados en la reunión estaban detallados en la referencia oficiosa que se entregaría a la prensa.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO.

Poco tiempo después de terminado el Consejo de ministros, salió del despacho de la Presidencia el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, el que entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de la tratado en la reunión ministerial:

"Comunicaciones—Decreto computando a los efectos pasivos los años de servicio prestados por los aspirantes del Cuerpo de Telégrafos y ayudantes y aprendices de taller del mismo Cuerpo, desde la fecha de su ingreso.

Fomento.—El Consejo aprobó un proyecto de ley sobre seguro de incendio y forestal.

También se aprobó la ampliación del plan de Obras Públicas de ejecución inmediata, que haba sido aprobado por una ley de 28 de agosto último.

Bases para un proyecto de nacionalización de aprovechamientos hidroeléctricos.

Se aprobaron también varios expedientes reglamentarios de personal.

Gobernación.—Reorganizando el Patronato de Honor y el Patronato Central para la protección de animales y plantas.

Decreto concediendo la nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Justicia.—Creando un Patronato del Monasterio de Santa Creux (provincia de Tarragona).

Nombrando los vocales que han de integrar al Patronato de Santa Creux.

Decreto sobre jubilación de un catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza, de Granada.

Guerra.—Aprobando un proyecto de ley sobre la reorganización de las clases de segunda categora del Ejército.

Decreto unificando la concesión de medallas por méritos en campaña.

Otro decreto dictando reglas sobre los expedientes de indulto en la jurisdicción militar de Africa.

Se aprobaron otros varios decretos sobre personal.

Economía.—Decreto estableciendo las medidas encaminadas a que exista una constante declaración de las cualidades naturales de los caldos vínicos.

Decreto acerca del reglamento para los servicios del Cuerpo de Ingenieros industriales afectos al Ministerio de Economía.

Decreto aprobando el reglamento del Cuerpo de Ayudantes Industriales.

Marina.—Decreto fijando las plantillas del Cuerpo Eclesiástico de la Armada y el de la Sección de Farmacia, del de Sanidad, también de la Armada.

Decreto autorizando al ministro para redactar un proyecto de ley sobre la enagenación de buques de la Armada.

Decreto disponiendo que el almirante don Emiliano Enríquez, perciba en situación de reserva el sueldo asignado a su categoría, con arreglo al decreto de 23 de junio de 1931.

Decreto promoviendo a general auditor de la Armada al coronel retirado don Manuel Asencio y disponiendo que quede en situación de reserva."

EL DECRETO SOBRE DIVORCIOS. UNA PROTESTA DEL NUNCIO DE SU SANTIDAD.

Se aseguraba hoy con visos de toda exactitud que el Nuncio de Su Santidad, en Madrid, monseñor Tedeschini, había presentado ante el Gobierno de la República una nota muy documentada, protestando sobre la disposición contenida en el decreto aprobado en uno de los últimos Consejos de ministros, que se relaciona con la competencia de funcionarios de la jurisdicción civil y eclesiástica en materia de divorcios.

LA MINORIA RADICAL ACUERDA LA CELEBRACION DE UN BANQUETE EN HOMENAJE AL MINISTRO DE COMUNICACIONES.

En una de las secciones del Congreso, reunióse en la mañana de hoy la minoría parlamentaria del partido radical.

En esta reunión se cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates en la Cámara.

También se acordó por unanimidad ofrecer un banquete al jefe de la minoría y ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, por su acertada actuación con motivo de los recientes desagradables sucesos en el Parlamento.

El Consejo de ministros.—Al comenzar la sesión de la Cámara, el banco azul aparece desierto y en los escaños sólo se cuentan siete diputados.— Quedan aprobados los artículos 97, 98 y 99 de la Constitución.—El ministro de Instrucción da una nota enérgica a la prensa, sobre la cuestión de los cursillos.—Azaña hace algún anticipo sobre el decreto de funcionarios, que aparecerá hoy en la "Gaceta".—Nombramientos que inserta el periódico oficial..— Otras noticias.

La sesión de Cortes

EMPIEZA LA SESION. -- EL BANCO AZUL DESIERTO. -- EN LOS ESCAÑOS SIETE DIPUTADOS. - VIOLENTO INCIDENTE ENTRE DOS DIPUTADOS. -- SIGUE LA DISCUSION DE LA CONSTITUCION. - SE APRUEBA EL ARTICULO 97.

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde dió principio en el Congreso la sesión, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

El banco azul encuéntrase totalmente desierto.

Las tribunas muy desanimadas.

En los escaños sólo en encuentran siete diputados.

El señor Jiménez en nombre de su minoría protesta de la falta de puntualidad de los señores diputados para asistir a las sesiones.

Balbontín dice al Presidente de la Cámara que debe disponer que las distinstas comisiones parlamentarias se reunan en horas distintas a las de las sesiones de la Cámara para evitar este espectáculo de que apenas hay diputados en los escaños al comenzar las sesiones.

Promuévese violento incidente entre los diputados señores Barriovero y de la Villa, por cuestión de las interrupciones.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro propone que la Comisión constitucional estudie lo referente al Estatuto de Cataluña, pero la comisión rehusa diciendo que debe designarse otra comisión especia para que se ocupe de estudio y dictamine sobre el Estatuto catalán.

A continuación se pone a discusión el artículo 97 del proyecto Constitucional, que trata de la designación y ejercicio del Presidente del Tribunal Supremo.

Después de amplia discusión se desecha una enmienda del señor Castrillo, encaminada a hacer efectiva la independencia del Tribunal Supremo.

Desecha también una enmienda del seño Elola en la que pedía la supresión de todo el artículo.

Asimismo son desechadas enmiendas presentadas por los señores Royo Villanova, Niembro y Puig Dasprés.

Rodríguez Pérez en nombre de la Comisión declara, atendiendo a lo propuesto en la enmienda desechada del señor Elola, que deberá modificar el artículo en el sentido de que el Presidente del Supremo debe ser nombrado por el Presidente de la República a propuesta de una asamblea cuya formación se determina por medio de una ley.

Es aprobado el artículo 97.

UNA PROPOSICION DEL SR. AYUSO. INTERVENCION DEL MINISTRO DEL TRABAJO.

Se dá ectura a una proposición del diputado don Hilario Ayuso, pidiendo a la Cáámara explique las verdaderas razones de que se haya publicado un decreto con algunos preceptos de un proyecto de ley pesentado a las Cortes por el ministro del Trabajo.

Castrillo dá amplias explicaciones sobre la proposición del señor Ayuso y dice que la Comisión retira el dictamen sobre el tal proyecto.

Ayuso habla de nuevo para defender al Parlamento, precisando que el Gobierno debe convencerse de que abierto este no puede legislar por deceto, pues ello equivaldría a una dictadura que no podría tolerarse.

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero dá amplias explicaciones del proyecto sobre reorganización del Ministerio de que es titular.

Dice el señor Largo Caballero que la parte relativa al personal del Departamento e sfacultad privativa del ministro y que en cambio la parte que afecta a los presupuestos afecta a las Cortes.

Dice que al presentarse un voto particular al dictamen interceptando su discusión, desglosótood lo relativo a la cuestión del personal

Hace protestar de su gran respeto al Parlamento.

Rectifican ambos.

Algunos diputados piden la palabra.

El señor Besteiro dice que es imposible conceder la palabra, tratándose de una proposición.

El señor Ayuso propone que su proposición se convierta en interpelación, para que de esta manera pueden intervenir en su discusión los diputados que lo deseen.

El exministro señor Alba entiende que una vez presentado un proyecto a las Cortes, carece un ministro de facultades para retirar parte del proyecto con el propósito de llevarlo a la "Gaceta".

E Presidente de la Cámara ruega a los diputados tengan un poco de paciencia hasta el momento que lleguen las interpelaciones.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor AAlba para señalar que hay un artículo en el decreto sobre nombramiento de delegado de Trabajo en provincias en contradicción con las leyes provinciales, no siendo lícito hacerlo, porque ello modificaría las atribuciones de los gobernantes.

Ayuso: Ahí le duele.

(Protestas y apóstrofes en los sacialistas y dicho diputado).

Vuelve a intervenir el ministro del Trabajo quien dice que todas las facultades a los gobernadores civiles sobre materia social se les ha concedido por decreto, pudiéndose por consecuencia ser también por decreto modificadas dichas facultades.

Estima el señor Largo Caballero ser facultad del ministro retirar los proyectos presentados.

A continuación el Presidente de la Cámara pregunta al diputado señor Ayuso si mantiene su proposición.

Ayuso dice que la cambiará por una interpelación si es que iba a poder explanarla en breve.

Es desecrada la proposición del señor Ayuso en votación ordinaria por gran mayoría.

Jiménez grita: ¡Viva la Dictadura!

Los socialistas protestan.

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL. -- VARIAS INTERVENCIONES.

Una vez desechada la proposición del señor Ayuso sigue la discusión del proyecto de Constitución.

Poza Juncal defiende una enmienda del diputado señor Madariaga pidiendo un artículo adicional en virtud del cual los funcionarios judiciales reciban una retribución directa del Estado en vez de cobrar como hasta ahora por arancel, dejando en el caso de que se le conceda aquello el cobrar los derechos arancelarios.

El señor Fernández Pérez en nombre de la Comisión contesta al señor Poza Juncal.

El señor Barriovero interviene en la discusión recordando su enmienda sobre la gratuituidad de la justicia.

El señor Fernández Clérigo, interrumpe.

Barriovero pregunta: ¿Podría pagarse señor Fernández Cérigo con doscientas pesetas en un pleito de dos mil pesetas los gastos de procurador, abogado, escribano, etc

Una voz: Ni para el abogado.

El señor Barriovero repite la pregunta y a continuación dice: Si no se contesta a mi pregunta es seña evidente de que hay que pensar el argumento.

El señor Quitana retira varias enmiendas.

SE PONE A DISCUSION EL ARTICULO 98, QUE ES APROBADO. -- UNA ENMIENDA DEL MINISTRO DE JUSTICIA.

Pónese a discusión el artículo 98 del proyecto constitucional.

El misistro de Justicia, don Fernando de los Ríos presenta una enmienda en el sentido de que el referido artículo 98 sea un nuevo artículo complementario del 97 anteriormente aprobado y que en este artículo adicional se exijan las facultades del Presidente del Tribunal Supremo.

La comisión constitucional acepta la enmienda presentada por el ministro de Justicia.

Ossorio y Gallardo hace varias y atinadas observaciones al artículo 97 bis.

El señor de los Rios defiende la proposición.

Es aprobado el artículo.

DISCUTESE EL ARTICULO 99. -- AL FIN ES APROBADO.

Inmediatamente pasa a discutirse el artículo 99 del proyecto que en realidad es el artículo 98.

El señor Salazar Alonso y también otros varios diputados, retiran las enmiendas que tenían presentadas.

El señor Fernández Clérigo defiende una enmienda, que es rechazada.

Se pasa al artículo 99, que se presenta con muchas modificaciones introducidas por la Comisión Constitucional, sobre la responsabilidad de los funcionarios de Justicia.

El señor Castrillo retira un voto particular que tenía presentado.

Intervienen los señores Portela Valladares, Elola y Barriobero.

El diputado sacerdote Basilio Alvarez, defiende una enmienda para que las responsabilidades a los funcionarios de Justicia las exija un tribunal de garantas cuando se trate de responsabilidades a los fiscales y jueces municipales.

En nombre de la Comisión, le contesta el señor Rodríguez Pérez.

Se desecha una enmienda, aprobándose el artículo 99.

LEENSE VARIOS PROYECTOS DE GUERRA Y MARINA. - SE SUSPENDE LA SESION HASTA MAÑANA.

Los señores Azaña y Giralt, suben a la tribuna de Secretarios, para dar lectura a varios decretos de los departamentos de Guerra y Marina, que con este requisito adquieren fuerza de ley.

El señor Besteiro levanta la sesión a las ocho y cincuenta de la noche, hasta mañana, lo que quiere decir que hoy no habrá sesión nocturna.

La cuestión de los cursillos

UNA NOTA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA SOBRE LOS CURSILLOS NORMALISTAS. - HACE RESALTAR LA ACTITUD DE LOS CURSILLISTAS QUE NO ACATAN LAS ORDENES DE LA AUTORIDAD.

El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, ha facilitado esta tarde a los representantes de la prensa una nota oficiosa sobre los cursillos normalistas.

Dice la mencionada nota que fuera de Melilla y Valencia, en todas las provincias se practican normamente los cursillos dispuestos por el departamento, menos en Zarazoza, Orense, Murcia, La Laguna y Tarragona, en que se excluyeron los primeros grupos.

Y definitivamente, por no presentarse a ningún llamamiento, en Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Lugo, Logroño, Teruel, Almería y Zamora.

Dice asimismo en la referida nota oficiosa que se hizo el segundo llamamiento en las Normales de Palencia, Santiago y Navarra.

Explicó el ministro de este departamento las razones quele indujeron a estabelcer un plan de selección, mediante estos cursillos, con el propósito de reformar las deficiencias que se habían hecho resaltar durante el último curso.

Recuerda la advertencia que antes de dar principio estos cursillos había hevho sobre la finalidad de los mismos.

Señala a continuación la importancia social que adquiere el Magisterio dentro de la República, convirtiéndose en carrera universitaria con un sueldo francamente suficiente, para que en lo sucesivo los maestros españoles tengan verdadera independencia económica.

Se extiende después sobre las mejoras de los maestros de la enseñanza, que suponen en el próximo presupuesto de Instrucción Pública nada menos que 100 millones de pesetas de aumento.

Después el ministro de Instrucción Pública recuerda que los maestros deben dar el más alto ejemplo siempre de respeto, siendo más reprochable la actitud de los cursillistas al evidenciar su disconformidad con las órdenes de la autoridad.

Termina la nota diciendo que a consecuencia de lo ocurrido con este motivo, el ministro de Instrucción Pública considera el problema de los cursillos definitiva y totalmente resuelao, y el ministro cuidará bien de que su autoridad se mantenga hasta el fin.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

En una de las secciones del Congreso y en las primeras horas de la tarde, se reunió la minoría socialista.

Asiste el ministro de Hacienda, señor Prieto.

También está presente un delegado de la Unión General de Trabajadores, de Vizcaya, quien con toda ampliación informó sobre la crisis allí existente.

Se acordó pedir que la ponencia inter ministerial recientemente designada para conocer de la crisis de trabajo, se traslade a Bilbao, estudie la cuestión obrera en aquélla región, informando después al Gobierno.

Notas políticas

EL DEFENSOR DEL TENIENTE GENERAL SEÑOR CAVALCANTI, RENUNCIA A LA INFORJACION TESTIFICAL.

Eldoctor don Gregorio Marañón, que como se sabe está encargado de la defensa del vocal del primer directorio militar general Cavalcanti, ha renunciado a que continue la información testifical que había solicitado de la Subcomisión de Responsabilidades por el Golpe de Estado.

Como consecuencia con las declaraciones prestadas el día anterior, ha cesado el examen de los testigos que habían sido citados como generales y coroneles que eran jefes de Cperpo el día 13 de septiembre de 1923, al encargarse del poder el primer directorio militar formado en Madrid antes de la llegada del general Primo de Rivera, para constituir el segundo directorio.

LA "GACETA". - NUEVO GOBERNADOR DE BURGOS. - OTROS NOMBRAMIENTOS.

Entre las disposiciones que publica la "Gaceta de Madrid", de hoy, figuran las siguientes:

Nombrando Director de la Estación Pecuaria Central a don Santos Aran.

—Idem gobernador civil de Burgos a don Braulio Solsona Ronda.

—Haciendo extensivo a las Escuelas Oficiales de Trabajo, los efectos del decreto de 13 de julio último, suprimiendo las notas de suspenso.

—Declarando monumento histórico y artístico la iglesia mozárabe del siglo X de San Salvador del Rey, en la provincia de León.

EL PRESIDENTE DEL GOBERNO EN EL CONGRESO. - SU CONVERSACION CON LOS INFORMADORES. LOS PROYECTOS QUE LEERA EN LA CAMARA. - SOBRE EL DECRETO DE FUNCIONARIOS.

Al llegar en la tarde de hoy al Congreso el prsidente del Gobierno provisional de la Republica y ministro de la Guerra, señor Aazaña, fué abordado por los periodistas.

Lo primero que el jefe del Gobierno dijo a los periodistas, fué que en la sesión de la Cámara que iba a empezar daría lectura a varios proyectos del Ministerio de Fomento aprobados en el Consejo celebrado esta mañana en el Palacio de la Presidencia.

Uno de estos decretos, añadió el señor Azaña, trata de la ampliación de obras públicas, y el otro tiene relación con el Seguro Forestal.

A continuación habó de la extensión del paro forzoso en España, haciendo observar que la crisis obrera se ha mitigado algo en la región andaluza, por las grandes cosechas de la aceituna, y que por el contrario, se había agudizado en Castilla.

También habló sobre el paro industrial, que ha tomado en Vizcaya y en especial en la capital, alarmantes proporciones.

Los periodistas preguntarin al señor Azaña sobre el texto del nuevo decreto de funcionarios.

El presidente, a esta pregunta de los reporteros, contestó que el decreto se refería principalmnte a las horas de oficina, que serían por la mañana y por la tarde horario que empezará a regir desde el día primero del próximo mes de enero.

Dijo a continuación que las reducciones en el personal se harían con arreglo a las necesidades de cada departamento excluyendo en este nuvedo decreto al personal de Marina, al que no se excluía en el anterior decreto de 28 de octubre. Manifestó también el jefe del Gobierno a los informadores, que en el decreto que aparecerá mañana en la "Gaceta" se autorizaba al ministro de Hacienda para que pagase todas las gratificaciones que se encuentren justificadas.

BESTEIRO Y LAS MINORIAS ACUERDAN NO HAYA HOY SESION NOCTURNA, PERO MAÑANA SI.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, reunió esta tarde en su despacho a los jefes de las distintas minorías parlamentarias, acordándose que hoy no se celebre sesión nocturna, pero que mañana sí la haya, y en la continuará el debate sobre el proyecto d ordenación bancaria.

LA COMISION DEL PROYECTO DE CONSTITUCION. - LA INDEMNIZACION POR ERRORES JUDICIALES. UNA ENMIENDA PARA QUE LA FUNCION JUDICIAL SEA PRIVATIVA DE LOS LICENCIADOS DE DERECHO.

Se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de Constitución, que se está discutiendo en la Cámara, continuando el examen del título relativo a Justicia.

La Comisión acordó la nueva redacción del artículo, estableciendo la indemnización a las víctimas por errores y delitos judiciales, cometidos por jueces o tribunales de Justicia, en el ejercicio de sus funciones.

En la nueva redacción se declara que serán civilmente responsables de esos errores y delitos los jueces que dictaran el fallo y subsidiariamente el Estado.

Se establecen también los tribunales de urgencia para amparar a los ciudadanos en los casos de infracciones de sus derechos.

El miembro de la Comisión del Proyec-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Detalles de la ley que crea el Cuerpo de suboficiales del Ejército.-Ortega y Gasset niega proyecte formar un partido político.-También se prohiben los mitines de carácter agrario. - El Ministerio que "La Epoca" de esta noche da como probable.-Declaraciones de Marañón en Barcelona.-Es inexacto que Briand sufriese un síncope en la Cámara

to Constitucional, señor Peñalba, en unión de otros diputados, ha presentado al proyecto una enmienda, proponiendo que el nuevo artículo 97 de la Constitución deberá decir: La función judicial está a cargo en todo caso de personal técnico, no pudiendo ejercerse en ninguno de sus grados por quien no tenga título oficial de licenciado en Derecho, salvo la intervención peculiar del jurado en materia criminal.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES. - REUNION DE LA MINORIA RADICAL. - EL DECRETO DE FUNCIONARIOS.

Esta tarde se reunió, en una de las secciones de la Cámara, la minoría radical, con asistencia del señor Martínez Barrios.

El ministro de Comunicaciones, que fué interrogado por los informadores, después de terminada la reunión, dijo que en la misma se había estudiado muy detenidamente los artículos del proyecto de Constitución que por la tarde iban a ser objeto de discusión en el Parlamento, fijándose el criterio de la minoría sobre los mismos y la actitud que en los debates han de observar los diputados del grupo.

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios acerca de la disposición aclaratoria del decreto de funcionarios de que se venía hablando y a que se había referido antes en su conversación con los informadores.

El ministro contestó:

—A mí ese asunto no me interesa gran cosa por tener el Ministerio de Comunicaciones las escalas ya reducidísimas.

Agregó que el criterio de la mayoría del Gobierno y que será el que seguramente imperará con respecto a la jornada de trabajo de los funcionarios públicos, es que las horas de trabajo se fraccionen en dos jornadas: una de nueve de la mañana a una de la tarde y otra de cuatro a siete de la misma.

Por último dijo el señor Martínez Barrios que hoy, a las once de la mañana volvería a celebrar una nueva reunión la minoría radical, para tratar de la orden del día del debate constitucional, y que a las tres de la tarde celebraría sesión el Comité nacional del partido radical para tratar de diversas cuestiones de política de actualidad.

LOS FUNCIONARIOS DE LOS CUERPOS POLITICOS MILITARES.

Los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos políticos militares han sometido a la consideración del ministro de la Guerra, la enmienda al proyecto de ley leído en la Cámara, en virtud del cual se declaran a extinguir dichos Cuerpos.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA CONFERENCIA CON VARIOS DIPUTADOS SOCIALISTAS.

Cuando por la noche terminó la sesión de la Cámara, el señor Besteiro recibió en su despacho presidencial la visita de los diputados socialistas Lucio Martínez, Andrés Saborit y otros.

Estos diputados se entrevistaron con el Jefe del Gobierno, señor Azaña, en el referido despacho.

EL PROYECTO DE AZAÑA CREANDO EL CUERPO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO.

El proyecto que el Presidente del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña, leyó esta tarde en la sesión de la Cámara, referente a la creación del Cuerpo de Suboficiales del Ejército, se compone de diez y ocho artículos.

La clase de tropa quedará constituída por soldados de primera, de segunda, cabos y sargentos.

Para ascender a cabo es necesario llevar seis meses de servicio.

Para ascender a sargento se precisa contar con dos años de servicio en el empleo de cabo.

Los sargentos cobrarán un sueldo de 2.750 pesetas anuales.

Para ingresar de suboficial se exije llevar cuatro años de servicio en el empleo de sargento.

Los ascensos serán por rigurosa antigüedad.

Los suboficiales pasarán a oficial mediante un examen en la Academia especial del Arma a que pertenezcan.

Al ascender a suboficial, éstos llevarán el mismo uniforme que los oficiales.

Al cumplir la edad en el Cuerpo de suboficiales, la escala de retiros será la siguiente:

A los 48 años los sargentos primeros; a los 49 los brigadas; a los 50 los subayudantes, y a los 51 los subtenientes, percibiendo el retiro con arreglo al artículo noveno del Estatuto de clases pasivas.

Los suboficiales tendrán los iguientes sueldos:

Los sargentos primeros, 3.500 pesetas anuales; los brigadas, 4.250; los subayudantes, 5.000; y los subtenientes 5.750 pesetas.

Las clases de segunda categoría podrán o no acogerse a estas disposiciones.

Los que se acojan serán clasificados con arreglo a su antigüedad, otorgándoseles el empleo correspondiente en relación con las plantillas que se determinen oportunamente.

Los que no se acojan quedarán en escalafón aparte, conservando los actuales derechos a reenganches y ascensos a suboficiales.

MANIFESTACIONES DE JOSE ORTEGA Y GASSET A LOS PERIODISTAS. DICE QUE NUNCA PENSO EN HACER LO QUE NO DEBE HACER.

El diputado al Servicio de la República, don José Ortega y Gasset, fué abordado esta tarde por los periodistas, a los que hizo algunas manifestaciones de verdadero interés en relación con los propósitos políticos que se le atribuyen.

Preguntado sobre sus propósitos de fundar un partido político, contestó que un partido no se funda por previo acuerdo consigo mismo o por acuerdo privado con tra persona como ocurre con el matrimonio.

Agregó el señor Ortega Gasset què nunca se presentó ante sus compatriotas con la pretensión de hacer lo que seguramente no sabría hacer y tenía vehementísimas sospechas de que no servía para actuar en política.

Hizo resaltar en cambio la importancia decisiva del primer acto de la implantación de la República, con la aprobación de la Constitución y la elección de Presidente de la República, siendo ahora preciso que quien tenga algo propio que decir lo diga con perfecta claridad.

Agrega que es necesario deslindar opiniones y responsabilidades.

Cree el señor Ortega y Gasset que hasta hoy la República se ha dejado influenciar demasiado del carácter pueblerino y que es preciso ensanchar sus cauces.

Yo—agregó—en fecha no lejana daré al viento mi verdad.

Considera preciso que todos digan su opinión sobre lo que ha sido y puede ser la República antes que pensar en una nueva organización política.

EL SR. ALCALA ZAMORA EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. -- EL EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPERA TODOS LOS DIAS.

El ex presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora estuvo esta tarde en los pasillos del Congreso, donde le saludaron e interrogaron los informadores.

Díjoles que había llegado a Madrid procedente de Córdoba hacía dos días y que proyectaba regresar a Priego el próximo lunes.

Agregó que en Córdoba tenía el propósito de asistir a la inauguración del monumento al malogrado artista Julio Romero de Torres, que fué gran amigo suyo y a cuya ceremonia asistiría también el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Marcelino Domingo.

Dijo que con nadie había hablado de política.

Ahora, dijo, preparo el discurso de ingreso en la Academia de Jurisprudencia y a esperar los acontecimientos políticos y a cumplir con mi deber de concejal.

—¿Y a esperar el día 12? Preguntaron los periodistas.

—Yo espero todos los días contestó el señor Alcalá Zamora.

Después se le interrogó sobre política, respondiendo que había conferenciado con varios ministros y que aun le faltaba hablar con el Jefe del Gobierno, señor Azaña.

A cuantas personas se suscriban desde hoy a este periódico, les será servida la suscripción gratuitamente hasta fin de mes.

BESTEIRO RECIBE A LOS INFORMADORES HABLANDOLES, ENTRE OTRAS COSAS, DE LA MARCHA DE LOS DEBATES.

Una vez que el señor Besteiro terminó de conferenciar con algunos diputados socialistas, recibió, como de costumbre, en su despacho, a los periodistas.

Estos preguntaron al presidente de la Cámara sobre el objeto de la referida visita, respondiendo que había sido para visitar al señor Azaña y hablarle de lo elacionado con la huelga general en Jaén, pues querían tratar con el Presidente del Consejo de la situación obrera en aquella provincia y de la labor que viene realizando allí el delegado del Trabajo en combinación con las autoridades locales.

El señor Besteiro informó después a los reporteros del plan parlamentario, diciéndoles que mañana en la sesión de la tarde se seguirá discutiendo el proyecto constitucional y en la sesión nocturna se discutirá el acta electoral de Badajoz, y continuará también la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

Supongo—agregó el Presidente de la Cámara—que mañana no terminará la discusión de la totalidad de ese proyecto en la sesión nocturna, pues según se me ha anunciado intervendrán en ella Cornide, Alba y acaso también, Llado.

Añadió que acaso intervenga también el diputado Pedro Corominas, con motivo de su enmienda, y si llega a terminarse la totalidad comenzará mañana mismo la discusión de articulado.

Manifestó también el señor Besteiro que acaso en la sesión nocturna se discuta el dictamen de la Comisión de responsabilidades sobre la acusación de Don Alfonso de Borbón, a cuyo efecto enviaría aviso al Conde de Romanones si como se dice quería impugnar dicho dictamen después de discutirse el proyecto de ordenación bancaria.

El viernes según el señor Besteiro, no habrá sesión nocturna.

Y en cuanto al proyecto de reforma agraria, es posible que la Comisión correspondiente termine mañana definitivamente el dictamen.

Como quiera que la Comisión constitucional parlamentaria se había excusado de dictaminar sobre el Estatuto de Cataluña, los periodistas preguntaron al señor Besteiro qué habría sobre el dictamen del Estatuto de Cataluña, contestó el presidente de la Cámara que pasaría una comunicación a todos y cada uno de los jefes de los distintos jefes de grupos parlamentarios, para que designen sus respectivos representantes, al objeto de que puedan dar comienzo al estudio y redacción de este dictamen.

EL MINISTRO DE HACIENDA DA UNA REFERENCIA SOBRE LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA QUE TRATO SOBRE LA CRISIS DE TRABAJO. - LA PONENCIA INTERMINISTERIAL MARCHARA A BILBAO

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, habló también con los informadores sobre la reunión de la minoría socialista a la que había asistido una representación de la Unión General de Trabajadores de Vizcaya, que había expuesto la grave situación de los obreros bilbainos por consecuencia de la tremenda crisis de trabajo que se observa en aquella comarca, y especialmente en la capital, lo que origina el importante despido de obreros en las industrias siderúrgica y metalúrgica.

Añadió el señor Prieto que había dado cuenta en la reunión de que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se trató de este trascendentalismo problema, acordándose que la comisión interministerial, de la que forman parte técnicos de todos los departamentos de Fomento, Trabajo y Economía, y es presidido por el director general de Industria, marche con la mayor urgencia a Bilbao, par aestudiar en esta capital sobre el terreno la importancia de la crisis industrial, e informar después al Gobierno sobre el particular.

Dijo el ministro de Hacienda también, que la minoría socialista había examinado el problema, acordando celebrar una nueva reunión para tratar de la crisis de trabajo no solamente en Vizcaya, sino en España entera.

parlamentaria vasco navarra, para fijar su actitud frente a la situación política presente.

Dicen los diputados vascos navarros que no se puede en manera alguna tolerar que los mitines de carácter revisionista han sido suspendidos al mismo tiempo que se permiten la celebración de actos socialistas y anticlericales.

Como consecuencia de ésto, los vascos navarros en esta reunión de mañana decidirán si el apartamiento de la Cámara se limita únicamente a la discusión del proyecto constitucional o si tal apartamiento se hace definitivo.

EL JEFE DE MINORIA AGRARIA Y CASARES QUIROGA CONFERENCIAN EN LA CAMARA. -- SE PROHIBEN TAMBIEN LOS MITINES AGRARIOS.

En los pasillos de la Cámara conferenciaron esta tarde el jefe de la minoría agraria del Congreso, señor Martínez de Velasco y el ministro de la Gobernación, señor Casares Quioga.

Después el primero de estos señores fué abordado por los periodistas que le preguntaron sobre esta entrevista, contestando que el ministro de la Gobernación le había manifestado que tampoco se permitiría la celebración de los mitines agrarios.

El señor Martínez de Velasco añadió que recibía numerosos telegramas de protesta por la suspensión de la campaña revisionita, fundándose principalmente estas protestas en que es inconcebible en que mientras se prohiben estos actos se autoricen los de carácter contrario.

Dije al señor Casares Quiroga—agregó el jefe de la minoría agraria—que había leído las manifestaciones hechas por un ministro, que los diputados no debíamos hablar más que en el Congreso, sitio adecuado únicamente para sostener esas campañas y yo digo—añadió—, que eso muy bien si todos los hiecieran, pero mientras los que no son de la derecha ,pueden hacerlo dentro y fuera del Parlamento, los que pertenecemos a las derechas sólo podemos realizarlo dentro de la Cámara, creándonos con ello una situación de marcada inferioridad.

Después aludió a la reunión próxima que ha de tener lugar pronto para buscar soluciones más en armonía con la situación.

GALARZA HABLA SOBRE LOS DETENIDOS POR EL COMPLOT. - HAN SIDO LIBERTADOS EL MARQUES DE ALBAIDA Y FERNANDO CONTRERAS. - OTRAS INMEDIATAS LIBERTADES. - DE MADRUGADA ENTREGARA AL GOBIERNO EL PROMETIDO INFORME SOBRE EL COMPLOT. - TAMBIEN HABRA UNA NOTA PARA LA PRENSA.

El director general de Seguridad habló en la tarde hoy con los periodistas, a quienes manifestó qpe habían declarado el marqués de Albalda y don Fernando Contreras, que seguidamente fueron puestos en libertad.

Agregó que habían segudo declarando los demás detenidos por el supuesto complot monárquico y que a algunos de estos detenidos se les pondrá también en libertad pronto.

Dijo, por último, el señor Galarza, que esta madrugada entregaría al Gobierno el prometido informe sobre el supuesto complot monárquico y que probablemente facilitaría una nota a la prensa.

LARGO CABALLERO ENTREGO EL SABADO SUS PRESUPUESTOS. - LA DISMINUCION CONSEGUIDA.

En los pasillos de la Cámara, el ministro de Trabajo, conversó esta tarde con los periodistas, a los que comunicó que el sábado último había hecho entrega del presupuesto de su departamento, al que acompaña la memoria explicitiva de las modificaciones introducidas en aquél y de la ampliación de algunos servicios.

Agregó el señor Largo Caballero que a pesar de esta modificaciones y de la creación de nuevos servicios, había obtenido una baja de tres millones y medio de pesetas en la cifra total del presupuesto.

Dijo también el ministro de Trabajo que la cifra presupuestaria en el año 1933 se podrá obtener otra rebaja de cerca de dos millones de pesetas, que en el presupuesto presente no se ha podido hacer.

MAÑANA SE REUNIRA LA MINORIA VASCO NAVARRA PARA FIJAR SU ACTITUD. - EXISTE UN GRAN DISGUSTO EN ESTE GRUPO PARLAMENTARIO.

Mañan jueves se reunirá la minoría

MAÑANA CELEBRARA REUNION LA COMISION DE REFORMA AGRARIA.

Mañana se reunirá la comisión que entiende en el proyecto de reforma agraria para dar cuenta de los trabajos de la ponencia nombrada para dictaminar.

Parece que en la reforma en cuestión se han introducido algunas modificaciones, que no variarán la esencia del dictamen anterior.

El presidente dela Cámara, señor Besteiro, se propone que la discusión de este proyecto empiece tan pronto como termine la del proyecto de odenación bancaria.

SOBRE LA PUBLICACION DEL DOCUMENTO DEL GENERAL CABANELLAS.

Parece que se tenen ya noticias exactas de la publicación del documento del general Cabanellas al Gobierno, que ha producido grandes comentarios, no ha sido facilitado, según se ha dicho, por algunos por ningún diplomático.

EL FUTURO POLITICO, SEGUN "LA EPOCA". - EL PROBABLE GOBIERNO.

El periódico madrileño "La Epoca", en su edilción de esta noche, publica el futuro político, según su opinión.

Dice que nombrado Presidente de la República el señor Alcalá Zamora, ratificará la confianza el señor Azaña, que no está dispuesto a continuar al frente del Gobierno.

En ese caso, se daría la confianza al señor Largo Caballero, que formaría un gobierno de concentración.

La cartera de Estado, vacaría pues el señor Lerroux se dedicaría a reorganizar el partido radical para poder gobernar en momento oportuno.

Quizá continúase en el Ministerio el señor Martínez Barrios y posiblemente también el señor Albornoz.

En ese caso el Gobierno quedaría constituído en la siguiente forma:

Presidencia: Sr. Largo Caballero.
Guerra: señor Azaña.
Justicia: Jiménez Asúa.
Trabajo: Fabra Rivas.

Las demás carteras estarían desempeñadas por sus actuales titulares.

No sería difícil tampoco que saliera alguno de estos últimos para dar paso a algunos del partido de apoyo a la República.

Este Gobierno—agrega "La Epoca"—llevaría a la práctica una gran parte del programa del partido socialista.

Si José Ortega y Gasset consiguiese formar un partido político, sería posible con él un ministerio puente, para que el señor Lerroux viniera después a desarrollar el programa conservador de la República.

LOS PROPIETARIOS DE TAXIS VISITAN AL ALCALDE DE MADRID.

El alcalde de Madrid fué visitado hoy por los propietarios de taxis que le hablaron del problema planteado en estos últimos días.

Dijeron los visitantes que se encuentran digustados porque la comisión interministerial no ha dictaminado sobre la reglamentación de su industria.

Pidieron al alcalde el aplazamiento de la revista de taxis.

El señor Rico no accedió a esta petició y en cambio consiguió que acudan a la revista, desistiendo del lockut anunciado.

LUCHAS ENTRE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y DEL BACHILLERATO. - LOS DEL INSTITUTO SON AYUDADOS POR SEÑORITAS.

Esta mañana, en los jardines de la Universidad Central, se registró una pelea entre los estudiantes universitarios y los alumnos del bachillerato en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Parace ser que hasta ahora únicamente disfrutaban estos jardines los estudiantes de la Universidad, pero hoy acudieron a los mismos los del bachillerato mencionado, siendo recibidos con hostilidad por aquéllos que les apedrearon.

Los del Instituto respondieron a la agresión, entablándose por ello una fuerte lucha entre ambos bandos.

Unos cuantos universitarios se lanzaron a la calle intentando asaltar el Instituto referido. Los del Instituto provistos de ladrillos que tomaron de un carro situado allí cerca trataron de impedir el asalto. Los bachilleres eran auxiliados por señoritas que les daban los proyectiles.

Los guardias de asalto dispersaron a los contendientes, entre los que hubo que lamentar ocho o diez contusos.

HABLA EL DIRECTOR DE FERROCARRILES. - DICE QUE ES DIFICIL ACCEDER A LA PROPUESTA DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO.

El Director general de Ferrocarriles, señor Velao, hablando con los informadores en el día de hoy, manifestó que hay grandes dificultades para acceder a las peticiones formuladas por el Sindicato Nacional Ferroviario.

Según la propuesta del Sindicato, el Gobierno deberá llegar cerca de los cien millones de pesetas para elevar los sueldos.

La propuesta del Gobierno alcanza la cifra de doce millones, por lo que se ve que es extremadamente difícil salvar esta importante diferencia entre las dos cantidades.

LOS ESCULTORES DECORADORES EJERCEN COACCIONES. -- ALGUNAS CARGAS.

Esta tarde a última hora, un grupo de escultores decoradores se presentaron en una obra de la calle de Sevilla número 18 de esta capital, ejerciendo coacciones para que los obreos abandonasen el trabajo.

Como no lograran su intento causaron algunos desperfectos.

Llegaron los guardias de asalto que entraron en la obra, deteniendo a algunos de los agitadores.

La fuerza pública se vió obligada a dar algunas cargas.

DECLARACIONES DEL DOCTOR MARAÑON EN BARCELONA.

Esta mañana llegó aquí el doctor Marañón, que fué recibido por los señor Pi y Sunner y por otras personalidades y representaciones de estudiantes.

El señor Marañón dió una conferencia de carácter científico y después se le ofreció un almuerzo.

Los periodistas le preguntaron sobre la Constitución y el doctor dijo que le parecía muy bien, aunque con los mismos defectos que todas las constituciones.

Está conforme con la forma de elegir presidente de la República y con la Cámara Unica.

Se le preguntó sobre el Gobierno probable y dijo que prefería un Gobierno presidido por el señor Azaña, que abordase el problema de orden público y el económico, base de la actuación del nuevo Gobierno.

No cree, por ahora, en la actuación de un Gobierno socialista.

Extranjero

EL NUEVO GOBIERNO

Santiago de Chile.—El nuevo Gobierno

ha quedado constituído de la siguiente forma:

Interior, Marcial Mora.
Negocios Extranjeros, Carlos Balmaceda.
Hacienda, Luis Izquierdo.
Justicia, Luis Gutierrez.
Educación, Santiago Labarca.
Guerra, Carlos Vergara.
Marina, Enrique Spoerer.
Obras Públicas, Hernán Echevarría.
Bienestar Social, Sotero del Río.
Colonización, Tedoberto Alvarez.
Agricultura, Jaquín Prieto.

SE GRAVARAN DETERMINADOS ARTICULOS MANUFACTURADOS.

Londres.—El ministro de Comercio, sir Walter Runciman, anunció a la Cámara de los Comunes la presentación de un proyecto de ley, por el cual se autorizará a la Junta de Comercio la imposición de gravámenes sobre determinados artículos, hasta un máximun del 100 por 100 de su valor.

Míster Runciman confía en que el proyecto merezca la aprobación del Parlamento, y la sanción de la Corona, en cuyo caso la disposición se publicaría el próximo viernes.

Según noticias que merecen crédito, la medida no afecta a productos agrícolas sino a determinados art'culos manufacturados.

MINISTRO ITALIANO EN NUEVA YORK

Nueva York.—El ministro italiano de Negocios Extranjeros, señor Grandi, ha llegado a Nueva York, a bordo del trasatlántico "Conde Grande".

El ministro italiano marchará a Washington a bordo de una avión, que pilotará el coronel Lindbergh.

Nueva York.—Comunistas y antifascistas han provocado violentos disturbios como protesta contra el viaje de Grandi.

SON INEXACTOS LOS RUMORES DE QUE EL SEÑOR BRIAND HAYA SUFRIDO UN SINCOPE.

París.—En las últimas horas de esta tarde se decía que el señor Briand había sufrido un síncope de importancia.

Estos rumores no se han confirmado.

...El señor Briand asistió esta tarde a la sesión de la Cámara y allí no sufrió síncope alguno, encontrándose solamente un poco fatigado a consecuencia del excesivo calor que allí se advertía.

Salió normalmente del salón de sesiones a las diez y siete y cuarenta y cinco, dirigiéndose al Ministerio de Negocios, donde recibió al embajadaro del Japón, a las seis de la tarde, celebrando una extensa conferencia con este señor, sobre las negociaciones en curso en el Consejo de la Sociedad de las Naciones y solamente se notaba un poco cansado.

LOS JEFES INDIGENAS DE TONGA CONTRA EL DIVORCIO.

Nukualpa (Oceanía Central).—En una de las sesiones parlamentarias del reino de Tonga, fué discutido un proyecto de ley para facilitar el divorcio, rebajando los derechos que se exigen para la emisión del fallo en esta materia.

Sin embargo, a petición de un jefe indígena protestante, acordóse elevar aún la tarifa de dichos derechos a 200 libras esterlinas, imposibilitando prácticamente el divorcio entre la mayoría de los indígenas que no pueden disponer de esa cantidad.

"Soy protestante, declaraba el citado jefe, pero estoy de perfecto acuerdo con la Iglesia Católica al afirmar que el divorcio está reñido con la ley divina."

Y la mayoría de la asamblea, también protestante, prestóle su asentimiento.

Ello es indicio de cómo la idea católica se va infiltrando en las esferas protestantes indígenas de estas islas de Oceanía.

Deportes

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION DE FUTBOL

Madrid.—En la reunión que esta tarde ha celebrado el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Futbol, se ha examinado el recurso elevado por el jugador del Athletic Club, Ordóñez, por el fallo dictado por la Federación Centro.

Se acordó rectificar el fallo de la Regional en cuanto al procedimiento, pero mantener la improcedencia del recurso elevado por el citado jugador en cuanto a su contrato con el Athletic, que conservará sus derechos de retención sobre Ordóñez.

Se acordó también en la reunión formar el calendario de la tercera división de la Liga, calendario que será facilitado mañana.

Notas de enseñanza

CORRIDA DE ESCALA

La "Gaceta" del 15 llegada ayer, publica la relación de maestros que ascienden en virtud de la orden ministerial de 3 del corriente que disponía se otorgaran los ascensos por antigüedad, con motivo de la creación de las 7.000 Escuelas y sus resultas.

En esta provincia ascienden en total, 113 maestros. De ellos a 8.000 uno, a 7.000 seis, a 6.000 quince, a 5.000 veinte, y seis a 4.000 cuarenta y ocho, y a 3.500 diez y siete.

Como ya están formadas las nóminas del actual mes, una vez que hayan sido cursadas a la Ordenación, se formarán nominillas especiales para incluir a todos los ascendidos a cuyo efecto han empezado a extenderse las oportunas diligencias de ascenso por la Sección.

Los maestros interesados no tienen necesidad de enviar sus actuales títulos administrativos, pues las citadas diligencias son extendidas en impresos especiales así como las copias que han de unirse a las dichas nóminas y expedientes personales y ya recibirán por conducto de sus respectivos habilitados las diligencias de ascensos.

Reciban todos los agraciados nuestra enhorabuena.

Aun no se ha publicado en la "Gaceta" los ascensos de las maestras.

Tan pronto se publique se seguirá igual procedimiento que con los maestros.

NOMBRAMIENTOS INTERINOS

Para que puedan ingresar en nómina los que han sido nombrados interinos por el Consejo Provincial de primera enseñanza, cuiden de enviar a la Sección Administrativa antes del 10 del mes próximo copias triplicadas de los títulos profesional y administrativo después de puestas en estos últimos las Diligencias de posesión por los respectivos Consejos locales, tres copias de las partidas de nacimientos. Si se trata de maestros que ya hayan servido dos copias e igual del documento que acredite la situación militar de los interesados. No demoren el envío para la fecha señalada, pues por tratarse de las nóminas de diciembre se cursan a la Ordenación el dicho día 10.

Por los Cines

ESTRENOS

"El novio postizo". - Marión Davies, Nils Asther, Jetta Gondal. - Metro Goldwyn Mayer (Cómico).

El argumento de esta película tiene poca o ninguna complicación y desde luego no aspira mas que a divertir y eso en verdad que lo consigue, como pocos films lo consiguen ahora.

Y no es porque el argumento tenga —como ya he dicho—grandes cosas, sino por laactuación de la rubia Marion Davies, que con su actuación llena por completo de optimismo y comicidad todas las escenas del film, con la gracia no rebuscada de sus situaciones, de sus ideas y aun simplemente de sus gestos.

Jetta Gondal y Nils Asther no hacen más que completar el cuadro, pues sus actuaciones, aun siendo en verdad muy meritorias, quedan oscurecidas por la labor colosal de Marion Davies.

No queremos hablar de técnica o dirección porque no hay motivo para ello, pues el film carece de envergadura hasta ese extremo.

En cuanto a moralidad, la película no es censurable porque aunque hay algunos pequeños detalles, no muy aprobables, quedan oscurecidos y salvados, por el franco optimsimo y la sana ingenuidad que llena toda la película.

Y como consecuencia, el público que llenaba el teatro Cómico, pasó un rato sumamente divertido, sin necesidad de recurrir a otros extremos, más o menos dudosos.

En el Gran Teatro Falla

Anoche se proyectó otro vez la interesante película "Amor audaz", con el mismo agrado por parte del público, que con ocasión de su estreno.

Y para hoy está señalado el estreno de "Wu-Li-Chang", en el cual Ernesto Vilches, hace una magnífica creación, cual la que ya vimos en "Cascarrabias".

Y nada más por hoy.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas las siguientes personas:

Concepción Cerquero Fernández, con domicilio en Sargento Daponte, 7, de distensión de los ligamentos del pie derecho, casual.

—Margarita Carrasco Delgado, de 58 años, domiciliada en Rosario Cepeda, 10, de contusión en la nariz y epistaxis, casual.

—Manuel Barberá Romero, de 42 años, que habita en San Nicolás, 9, de contusión y erosiones en los dedos índice y medio de la mano derecha, por accidente del trabajo.

—Adela Sánchez Moreno, de 11 años, que vive en Desamparados, 9, de contusión y erosión en el lado izquierdo de la cara.

TALLERES GRAFICOS
Teléfono, 1.524.—CADIZ

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

La compañía Bassó Navarro, ha estrenado en el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, la comedia "Fruta de Aragón", de Martínez Olmedilla y Nicolás Navarro.

—Isabelita Barrón, se ha presentado en el teatro Joffre, de Ferrol.

—En el teatro Liceo, de Salamanca, debutará esta noche María Palou, con la "Melodía del Jazz-band", de Jacinto Benavente.

—El 16 se presentó en el Talia, de Barcelona, la compañía de Anita Tormo.

—La compañía Molina Videgain, ha firmado contrato con las empresas de Coruña, Lugo, Orense y Santiago.

—El día 5 de diciembre, empezará en el Licoe, de Barcelona, la temporada de ópera, con el debut de Hipólito Lázaro, que aparecerá en "Aida".

—Manolo París ,ha terminado su temporada en el Cervantes, de Málaga.

Ocurrencias locales

POR AGRESION

Rafael Olmo González, de 28 años, con domicilio Higuera número 1, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa de 0'02 en la región occipital, pronóstico reservado, que le fué causada en la calle de San Fernando en reyerta por uno conocido por el Macareno.

Del suceso se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

POR BEODO

María Bernal Patino, de 35 años, natural de Rota, sin domicilio en ésta, fué detenida en la Plaza de la República, por promover escándalo en estado de embriaguez.

UNA REYERTA

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía a Cristóbal Pérez Asuncio, casero de la finca Consolación 6, el que denuncia a la casera de la citada finca Cermen Vargas Flores, por que se negó a quitar una tinaja que molestaba el paso de los demás vecinos, saliendo el marido de la citada mujer llamado Antonio Terrero Meléndez, por lo que éste y el citado casero se maltrataron de obras, resultando el Cristóbal con erosiones en la cara y cuello, de las que fué asistido en el Hospital Mora.

El suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

ENTRE MUJERES

Francisca Ortizal Guerrero, de cuarenta y cinco años, sin domicilio en esta, y Francisca Ruiz Romero, que habita en la PPosada "El Paraíso", sito en Concepción Arenal, riñeron en el Mercado de la Libertad, maltratando la primera ala segunda, pesiguiéndola con una herramienta, que le fuéocupada.

Ambas por disposición del celador de dicho Mercado, fueron coducidas a la Comisaría de Policía.

CAIDA CASUAL

María Desa, de 80 años, con domicilio San Dimas, 2, sufrió una caída casual en la calle Segismundo Moret, sufriendo una herida contusa en la región frontal, de la que fué asistida en el Hospital Mora.

ENFERMA

Rufina Romero Organvides, de 80 años de edad, con domicilio Portería de Capuchinos número 7, fué encontrada en la calle R. Guillén, tendida en el suelo yenferma, por lo que en un carruaje fué trasladada al Hospital Mora, quedando hospitalizada.

NIÑO ATROPELLADO

En la Avenida Pablo Iglesias fué atropellado por el auto S. E. 14643, el niño de seis años José Novo Tacón, con domicilio Obispo Urquinaona número 11, el que fué conducido al Hospital de San Juan de Dios y asistido de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo; pronóstico reservado.

El propietario del coche que lo conducía, Leocadio Alonso Domínguez, con domicilio Isaac Peral 26, fué conducido por la guardia municipal a la Comisaría de Policía.

Justicia sí, pero no para mi casa...

En la sesión del Ayuntamiento del sábado pasado se ha tratado del arriendo de la plaza de toros de la ciudad, no del Ayuntamiento, sino del pueblo. de los vecinos de Cádiz. Que tienen a su Ayuntamiento ni más ni menos que como las demás poblaciones, para que, entre otras cosas le administre bien o mal su patrimonio. Pues bien: se dá el caso que mientras se reserva leoninamente un palco, no para que sorteado la víspera—pongo por caso—de cada espectáculo, puedan así los vecinos a quienes favoresca la suerte, ver gratis tal diversión, ya que los vecinos son los dueños y señores de la plaza y no existe precepto legal que autorice a un administrador a reservarse para sí nada de la administración, que ir áen perjuicio de lo administrado; hora es ya de hacer justicia y bueno es empezar. Ya hemos dicho que debe procederse radicalmente en suprimir cuanto de vicioso tenga un carácter de permanencia y en ello debe contarse el tal palquito.

Este beneficio para nuestros administradores seguramente pasó sin ningún voto en contra.

No tuvo la misma suerte de deslizarse sin que nadie le enturbiase las aguas, al tratarse de un modestísimo puesto para el sacerdote que ha de estar presente por si algún lidiador o empleado o persona alguna del público que asista a la plaza sufe algún accidente y dá la casualidad que sea católico.

Un edil quiso hacer presente su voto en contra. ¿Pero ciudadano edil, no vé usted que la República diviniza los derechos individuales y los antepone a los colectivo y bien puede ser que siquiera uno, uno sólo de los lidiadores sea cristiano y hasta antes de pisar el ruedo se dé una vueltecita por la capilla y allí hable de verdad, con su corazón y diga para sus adentros algo que usted no ha entendido y que va dirigido hacia arriba, muy alto, tan alto como sublime y respetable en su pensamiento en aquellos momentos?

Nadie tiene derecho a presentar la República como un régimen inhumano y menos un concejal, que se titulará republicano de buena cepa. Como se honra la República es concediendo a cada uno sus derechos y practicando su lema sin una falta, ciudadano concejal.

JUAN DEL CASTILLO.

Elección de Vocales de la representación patronal en el Comité Paritario de Artes Gráficas de Cádiz

El pasado domingo, para dar cumplimiento a lo dispuesto en Orden del Ministerio de Trabajo, de 4 del actual, celebró asamblea general la Unión Patronal Gaditana, a efectos de la elección de vocales efectivos y suplentes, que han de integrar la representación patronal en el Comité paritario interlocal de Artes Gráficas de Cádiz, con jurisdicción en toda la provincia, excepto Jerez de la Frontera.

Constituída la mesa por la directiva de dicha asociación, bajo la presidencia de don Eladio Campe y asistiendo la casi totalidad de los socios adscritos al gremio de Artes Gráficas, se efectuó la votación resultando electos los señores siguientes:

Para vocales propietarios: don Federico Joly, don Jorge Muller, don Francisco Acuaviva, don Leonardo Andamoyo, don Paulino Suárez,. don Enrique Llamas, de San Fernando, y don Luis Pérez, del Puerto de Santa María.

Para vocales suplentes: don Salvador Repeto, don José León, don Manuel Ordóñez, don José María Domenech, de Sanlúcar; don Antonio Rosa, de Algeciras; don Leopoldo Pérez Maffe, de La Línea, y don Manuel Cerón.

Del resultado de la votación se expidieron las correspondientes certificaciones que fueron cursadas a la superioridad, terminando la reunión después de la una de la tarde.

Noticias

¡VAYAN SEÑORES!

La Guardia Civil del puesto de San José detuvo a Antonio Amaya Parrado, autor de las lesiones causadas al guarda de las fábrica de gas de Lebón y Compañía, José Sánchez García, por creerle culpable de haber sido despedido.

Al José Sánchez se le encontró un corta plumas en forma de cuchillo con doce centímetros de hoja, con el cual intentó repeler la agresión, sin duda para que su rival se mudara de domicilio desde la calle de Diego Arias donde habita al mismísimo barrio de San José.

El Sánchez tiene 73 años y una navajita.

MARIA VENCE POR K. O. a ROSA EN ALCALA

En Alcalá del Valle, según atestado de la Guardia Civil, fué detenida el día 15 a las doce del día la vecina de dicho pueblo María López Ramírez, de 35 años, casa, porque ante la igualdad de sexos, ya de moda, ella tuvo un math de boxeo con su convecina Rosa Ruiz Gellego, de 21 años, también casada.

Y... claro, María de más edad y seguramente de más peso, le dió la gran paliza a Rosita; se armó el escándalo en cuanto la dejó k. o. al primer asalto, intervino la guardia civil—el mejor árbitro en estos casos—, y descalificó a María entregándola con el correspondiente atestado al Juez Municipal.

QUEJAS DEL VECINDARIO.—EL PAVIMENTO DE UNA PLAZA

Se nos acercan varias personas pidiendo llamemos la atención del alcalde, del presidente de la Comisión de Policía Urbana o del de la de Fomento y Obras; sobre el estado del pavimento de la plaza de Loreto, de San Francisco o de García Hernández, que con todos estos nombres se conoce.

Como consecuencia de los tristes sucesos de Mayo, existe una extensión de pavimento fundido o quemado, sin duda por la hoguera que allí hicieron las turbas.

¿No es posible repasar ese pavimento? Creen los peticionarios y creemos nosotros que deben desaparecer, por ornato público, esas huellas dejada por los incendiarios.

LLEGADA DE LICENCIADOS

Como en nuestra anterior edición, anunciamos, procedente de Larache llegó el vapor al servicio del Estado "España 5", conduciendo más de 600 licenciados de diferentes Cuerpos.

Al tren mixto se le acoplaron varios vagones para conducir más de 300.

El resto marcharon en los diferentes trenes del día.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy miércoles 18 de Noviembre de 1931
A las seis y a las diez
Acontecimiento de Cine Sonoro
"WU-LI-CHANG"

Por el eminente actor español **Ernesto Vilches**, secundado por José Crespo y Angelita Benítez.

Butaca: 2'50. - Paraíso: 0'60.

TEATRO COMICO

Estreno de la soberbia super producción de la marca Paramount, titulada **"Los hijos del divorcio"**. Película considerada como una de las mejores y más hermosas de dicha marca. Colosal presentación en escenas de extraordinario interés. La creación más grande de las dos estrellas de la pantalla Clara Bow y Esther Ralston. De 6'15 a 12 de la noche.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 17 de noviembre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 763'3.
Temperatura a lasombra, 15'0.
Viento: fuerza, flojo; dirección: N.
Estado del Cielo, despejado.
Estado del Mar, llana.
Humedad relativa, 53 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 14'8.
Mínima temperatura a la sombra, 7'3.
Máxima temperatura al sol, 28'8.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

Almanaque social

PARA LA LEY DE DEFENSA DEL INQUILINO

Ignoramos si existe o no una ley que garantice los derechos edl inquilino; pero si no la hubiese, era preciso que se promulgara.

No se asusten los propietarios de fincas urbanas, que no van contra éllos el tiro, aunque no dejemos de comprender que el ambiente no les es propicio. Vamos contra los propios inquilinos; es decir, no vamos contra nada ni contra nadie, que esa fué nuestra norma de siempre; más bien hablamos humorísticamente, porque la cosa tampoco merece tomarse en serio.

Una visita a cierta casa amiga; las lamentaciones de esta familia nos sugirió este comentario, que aprovechamos para la edición de hoy, pues pobres de imaginación, no podemos desaprovechar cualquier hecho, por insignificante que sea, para encabezar nuestro "Almanaque Social".

Y entremos ya en el comentario. Se quejaban nuestros amigos de que en el piso superior al por éllos habitado, una jovencita aporreaba cruelmente, insistentemente y criminalmente, un viejo piano de cola, que más que notas parecían lágrimas de rabia y de vergüenza lanzadas por el pobre armatoste al verse, a sus años, tan impiadosamente tratado.

No había reposo posible en aquella casa, donde la afición de la joven pianista debía ser tan grande como su torpeza.

Un día y otro, una y otra semana, y la estudiante de música no conseguía el menor adelanto en sus lecciones, aunque sí prometía acabar con el tímpano y la paciencia de toda la vecindad.

Ni solicitudes amistosas, primero; ni quejas serias, después, ponían término a tan insufrible martirio.

Y de aquella reunión surgió la idea de recomendar a todos los propietarios de fincas urbanas que al arrendar éstas no olviden incluir en el contrato la siguiente cláusula:

"En bien del arte y de la tranquilidad de los inquilinos, se prohíbe a éstos el uso de instrumentos musicales por manos inexpertas, por oídos imposibles, por gustos deplorables y por inteligencias obtusas."

* * *

En Tarifa ha dado a luz una hermosa niña doña Concepción Carrillo, esposa de nuestro querido amigo el culto oficial de Telégrafos, destinado en Madrid y antiguo convecino, don José Celestino Correa Tejero.

* * *

El domingo se celebró a las cinco de la tarde en la Parroquia de Santa Cruz el bautizo del niño dado a luz por la señora doña Josefa Pérez Yáñez, esposa de nuestro estimado amigo don Ramón Castillo Fernández, empleado en la Contaduría del Excmo. Cabildo Catedral.

Celebró el acto el virtuoso señor cura párroco don Buenaventura García, revestido de capa pluvial blanca bordada en oro, imponiéndosele por nombre al nuevo cristiano, el de José Antonio de la Santísima Trinidad, siendo los padrinos don José Pérez Yáñez y doña Leonor Yáñez.

Durante la celebración del acto pulsó el órgano el señor Aguirre.

La capilla bautismal se encontraba profusamente adornada con flores naturales y ramos de plata iluminada con cera y luz eléctrica.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados por los padres del nuevo cristiano, durando la animación hasta bien entrada la noche.

Reciban los señores de Castillo nuestra enhorabuena.

* * *

Procedente de Cádiz llegó a Málaga el señor don Nicolás Carbonell.

* * *

Procedente de Puerto Santa María, llegaron a Sevilla las bellas señoritas Enriqueta Osborne Vázquez y María Teresa Osborne Tovar.

* * *

Procedente de Sevilla, pasó el día de ayer en Cádiz, el armador de buques de pesca, don Esmeraldo Domínguez.

* * *

En el exprés de ayer regresó de Madrid nuestro estimado convecino don Angel Picardo.

* * *

Pasó el día de ayer en ésta procedente de Rota, nuestro estimado amigo don Zoilo Ruiz Mateos.

* * *

Se encuentra restablecida de enfermedad sufrida la preciosa niña Pilar Domínguez Cabello, hija de nuestro estimado amigo don José Domínguez.

Celebramos el restablecimiento de la pequeña.

PERDIDA

La de un anillo de oro, con un brillante, en la mañana del domingo, en el Campo Mirandilla, antiguo Velódromo. Se gratificará a quien lo entregue en la Oficina de Publicitas, por ser recuerdo.

Leyendo la Prensa

EL DEBATE

El fondo del lunes vá dedicado a estampar una impresión del debate parlamentario en el que se discutió el proyecto de ordenación bancaria.

Va examinando todos y cada uno de los discursos pronunciados en la Cámara con motivo de la discusión de este proyecto que juzga a paso muy a la ligera.

Estima que se advirtió la ausencia de dos discursos: uno de presentación ministerial y otro de la Comisión.

Los discurso má detacados fueron los de Alba y Prieto. Este si bien es un excelente parlamentario carece de falta de formación.

—Se refiere a los aplausos que "El Heraldo" y "El Liberal" dedican al Gobierno por su acuerdo de suspensión de la campaña revisionista.

Recono que la Ley de defensa de la República no ha abusado en lo que respecta a la Prensa de Madrid, pero dice también que la amenaza coarta más que la misma aplicación.

Censura que haya libertad de propaganda y no exista en la tribuna; de haberla en una provincia sí y en otra no; de prohibir a diputados que hablen en Zaragoza; de no permitir mitines contra ciertos artículos de la Constitución; ¿que es todo eso sino el imperio de la arbitrariedad?

EL SOL

Recoge los rumores que se notan en los círculos políticos acerca de la formación de un Gobierno presidido por el señor Largo Caballero, y dice que la táctica que dentro del socialismo representa el ministro de Trabajo, parece contar con probabilidades de triunfo.

Añade que a medida que se acerca el fin de la discusión del proyecto constitucional se vá dibujando ante el porvenir inmediato, una situación política llena del mayor interés, situación que parece estar caracterizada por el hecho de que una fracción muy importante del partido socialista está organizándose espiritualmente para asumir con toda franqueza responsabilidades decisivas y directas en el campo de la política general y en la gobernación del Estado.

Dice que puede darse como seguro que el Parlamento votará únicamente la candidatura del señor Alcalá Zamora, para la presidencia de la República, y que el Presidente al producirse la primera crisis normal de este régimen, ofrecerá el Poder al sector más importante de la Cámara, a los socialistas.

Asegura que en este partido hay dos tendencias: la sostenida por la fracción del eñor Besteiro que quiere la oposición, y la del señor Largo Caballero que se prepara para gobernar. De triunfar ésta, se formaría un partido de coalición con los radicales socialistas y Acción republicana con un matíz francamente izquierdista.

LA NACION

En un sereno y razonado aarticulo que sirve de fondo a la edición del lunes, dice este periódico, con ocasión del supuesto complot monárquico, que toda conspiración se le antoja un poco ridícula, pues ni estamos en el tiempo de las conspiraciones, ni las ideas triunfan por ese camino.

Se limita a aconsejar dos cosas: preparación y propaganda, pues si hay que vencer, se vencerá así; ténganse periódicos, ayúdenlos y propáguenlos; tengan organizaciones a la luz del día y tengan fe en los resultados de esos mdios legítimos.

Cree que no se deben exagerar las cosas, dándoles una proporción que no tienen, e imaginando complicaciones fantásticas.

INFORMACIONES

Se hace eco del artículo de ayer en "El Sol", sobre la probable formación de un Gobierno socialista presidido por Largo Caballero, así que ésté aprobada la Constitución, y dice que a pesar de las protestas del partido socialista, que no quiere gobernar, y del temor que ha despertado la labor socializante del Gobierno provisional; a pesar de todo esa el artícuulo de "El Sol" no es un profecía aventurada, sino una anticipación de soluciones más probables. Agrega que el día que la Constitución se apruebe, pasarán dos cosas: o que las Cortes Constituyentes continúen algún tiempo más para aprobar las leyes complementarias o que se clausuren para que no se crea que abusa de sus funciones.

En ambos casos se producirá la crisis y el presidente de la República ofrecerá el LPoder al partido más numeroso de la Cámaraú los socialistas no aceptarán y el Poder pasará a los partidos republicanos burgueses de la Cámara, bajo la presidencia del señor Lerroux.

A B C

Combate el decreto del Gobierno convocando a posición para cubrir las plazas de auxiliares de Prisiones, que han de substituír en la cárceles de mujeres a las Hijas de la Caridad de la Orden de San Vicente de Paúl, y se extraña de uqe estas jóvenes, en dos meses, puedan substituír a las mencionadas hermanitas, que no tienen más que vocación, renunciación de la vida entera, experiencia de muchos años, aprendizaje en un noviciado.

Recuerda que la Francia laica, en la prisión de San Lázaro, de París, hay Hermanas de la Caridad, y cómo el republicano radical, ministro de Justicia, Luis Barthou, nombró caballero de la Legión le Honor a la madre Perpetua, superiora de la Comunidad que sirve la referida prisión, y que antes había recibido igual homenaje la hermana Leónidas que llevaba cuarenta y ocho años de servicio en la misma prisión.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Sesión municipal

A las ocho y bajo la presidencia del alcalde, señor Moreno Mendoza, se reunió la Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, de la que siguiendo nuestra costumbre publicaremos lo más importante.

El señor Alcalde hizo algunas manifestaciones al punto primero, relativas a servicios de la Brigada Sanitaria, cediendo la palabra al segundo teniente de alcalde señor Germá, para que dé amplias explicaciones sobre el asuno. Este señor manifestó que todos los Ayuntamientos de la provincia están obligados a contribuir al sostenimiento de dicho organismo, pero como Jerez tiene otros establecimienos sanitarios, debe rebajársele la suma que aporta y a tal efecto ha realizado gestiones en Cádiz consiguiendo que no pase de 7.500 pesetas la cantidad que envíe para estas atenciones. También agregó el citado señor Germá que se ha llegado a un arreglo para ir liquidando poco a poco las cantidades que procedentes de otros ejercicios anteriores, debe el Municipio a la referida Brigada Sanitaria.

Al punto segundo, se puso a votación el cargo vacante de sexto Teniente de Alcalde obteniendo 17 votos don Francisco García Romero y uno don Manuel Calero, sin que por lo tanto ninguno de los dos alcanzara la mayoría absoluta por lo que se ha aplazado la votación definitiva hasta la próxima sesión, ocupando mientras tanto la citada tenencia de alcaldía al Sr. García Romero, que también hasta ahora la desempeñaba interinamente.

Al punto sexto se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Policía de Seguridad sobre reorganización de la guardia de Seguridad y sección de Arbitrios, que pasó después de alguna discusión a estudio de la Comisión de Hacienda.

También pasó a informe de la misma Comisión otro dictamen de la de Mercados sobre organización de servicios en el Central de Abastos y proponiéndo la jubilación del Conserje Lorenzo Rubiales con el 80 por 100 de haber que hoy disfruta; detallándose a continuación la plantilla de personal de la plaza.

También en este punto séptimo se leyó y fué aprobado otro dictamen de la misma Comisión de Mercados proponiéndose conceder un plazo hasta fin de año para que todos los industriales de dicha plaza vistan blusas blancas.

Al punto octavo, la Comisión mixta de guardería rural acompañó el reparto para el cobro de dicho arbitrio, que importa 27.500 pesetas, acordándose a propuesta del Sr. Moreno Mendoza, que el plazo voluntario de su cobranza dure hasta el día 15 de Diciembre.

En el punto décimo se dió lectura a un escrito de D. José Gómez, solicitando arrendamiento de marismas propiedad del Ayuntamiento en 11.500 pesetas, por dos suertes desiertas, acordándos acceder a lo solicitado, pero solo por un año y no por tres como el peticionario deseaba.

En el punto undécimo se aprueba un escrito presentado por D. Antonio Cobeñas, en el que solicita se acceda al depósito por su parte de 15.2000 pesetas en papel de pagos al Estado, como rematante en la subasta para el aprovechamiento de los Montes de propios.

Se acogió con gran simpatía un oficio presentado por el Presidente de la Colonia Escolar Obrera y concejal D. Vicente Zuasti, quien solicita aumento de subvención para organizar una Colonia de invierno que marche a la Sierra. Después de unas palabras del firmante del escrito defendiendo su proposición a la que se adhirieron los señores Aparicio y Rubio, se acordó que pasara el asunto a informe de la Comisión de Hacienda.

Y por último se dió lectura a un escrito firmado por el Síndico administrativo Sr. Apolo en el que propone que las cuentas de suministro de todas clases al Municipio, como materiales, etcétera, sean controladas por el que suscribe, que en ellas se especifique con la mayor claridad su objeto para que en un momento dado se sepa en que se invierten los fondos del Ayuntamiento y que se procure que las casas proveedoras de S. E. no efectúen sus ventas a precios superiores a los de la competencia.

Seguidamente hizo uso de la palabra el firmante para razonar su escrito, explicando en su abono como en el Hospital de Santa Isabel se invierten en gastos menores, 750 pesetas, sin que se detallen esos gastos, hace referencia a una cantidad librada para un viaje a Villamartín de un teniente Alcalde, sin que se sepa el motivo del mismo, y habla de las cuentas que presenta la Compañía Telefónica por el abono y conferencias que tiene el Ayuntamiento sin que detalle ninguna de ellas. Añade que algunos libramientos han sido visados a los dos meses de satisfechos por todo lo cual presenta la dimisión de su cargo.

Cuando terminó de hablar el señor Apolo, el público le tributó una gran ovación que rápidamente cortó la presidencia manifestando que el público únicamente puede asistir a las sesiones para oir lo que en ellas se dice, pero sin hacer manifestación ninguna, debiendo abandonar el salón quien no esté conforme con este correcto modo de proceder. Seguidamente expone que otro alcalde hubiera retirado el escrito, pero él no lo ha hecho porque quiere que todas las cuestiones las conozca el pueblo. Dice que el Síndico ha debido estudiar bien cuales son sus derechos y obligaciones, porque todo lo que expone en su escrito no es de su competencia; manifiesta que las cuentas del Ayuntamiento, las pagadas y las no pagadas, están a disposición de los concejales y se refiere a la desconfianza y al deseo del Sr. Apolo de poner en evidencia a la Alcaldía, y manifiesta que el Síndico tiene entre el público "Una Clake" previamente reclutada, cuya frase rechaza inmediatamente el Sr. Apolo suscitándose con tal motivo un vivo incidente entre él y la Alcaldía en el que intervienen ambos enérgicamente.

Seguidamente manifiesta el Alcalde que por el Síndico se dió a un empleado en cierta ocasión una gratificación de 250 pesetas, que él caballerosamente autorizó.

El Sr. Apolo replica leyendo un artículo que habla de las atribuciones del Síndico dice que a ellas se ha sometido; habla de un pago hecho por ocho horas de coche para una corrida de toros en el mes de Septiembre y cree que siempre ha procedido con la mejor buena fe.

Por su parte el señor Alcalde, le contesta que efectivamente el Síndico puede revisar y censurar pero conducirse de otra manera.

El Sr. Apolo se ratificó en sus manifestaciones manteniendo en su consecuencia la dimisión presentada.

(Uno del público durante este diálogo manifiesta hostilidad al señor Alcalde, siendo invitado como así lo hace, a que abandone el salón.

Hizo seguidamente uso de la palabra, el Sr. Zuasti para manifestar que las cuentas del Hospital, todas deben venir aprobadas por la Hermana superiora; también habló el Sr. Berval manifestando que la Alcaldía no ha respondido a las palabras del Sr. Apolo, sino que por el contrario se ha ido por otros derroteros. En este momento interviene en la discusión el Sr. Germá, para decir que consultada la Superiora del Hospital, responde de todo lo invertido y que cuando el arquitecto ha puesto el visto bueno a esas cuentas, es por que ha debido hacerlo.

El concejal socialista Sr. Rubio a cuyas manifestaciones se asocia el Sr. Almagro, mannifiesta que todo esto pasa porque el Alcalde no viene a Jerez más que los Sábados y debe optar entre el cargo de Diputado a Cortes y la Presidencia del Ayuntamiento.

El Sr. Moreno Mendoza es defendido por don Francisco Blazquez, y tras otra nueva intervención de los mismos señores Moreno Mendoza Apolo y Bernal, el Sr. Germá propone que se dé por suficientemente discutido el asunto.

Por fin don Santiago Lozano logra encauzar la deliberación manifestando que estas discusiones, originadas sin mala intención molestan y perturban, y que el Sr. Apolo ha interpretado bien la Ley, y en prueba de ello hace unas consideraciones sobre atribuciones de los Síndicos Administrativos y Contenciosos, para concluir diciendo que aquel no puede intervenir en la revisión de todas las cuentas municipales, sin antes pasar por el Ayuntamiento.

Seguidamente el mismo señor Lozano y el Sr. Calero manifiestan que no debe aceptarse la dimisión del Síndico hasta tanto que no se compruebe las denuncias hechas.

ATENEO JEREZANO

El pasado domingo esta entidad, cumpliendo su misión de elevar el nivel intelectual de las gentes, realizó la segunda de las excursiones del "Descubrimiento de Jerez a los Jerezanos".

Fué objeto de esta segunda visita la Iglesia de San Miguel, tan inteligentemente restaurada en 1886 y años siguientes por el arquitecto don José Estévez y López lo que permite hoy admirar una obra de tal importancia.

Formaban los visitantes un nutrido grupo compuesto por la mayoría de los socios del Ateneo Jerezano y otros muchos aficionados entre los que recordamos al notable arqueólogo del Puerto de Santa María don Hipólito Sáncho.

Se comenzó por dar una vuelta exteriormente a la iglesia, llegando por la calle de San Miguel a cuyo frente se encuentra una puerta gótica de un gusto y sabor muy puros. A la izquierda y formando ángulo la entrada del Sagrario, construída en el siglo XVIII. Seguimos después los Ateneistas y demás visitantes examinando la fachada que no corresponde al estilo general del edificio sino que ha sido construída posteriormente por un artista jerezano después de examinar la otra portada también gótica como la primera, penetramos en la sacristía soberbia construcción de estilo barroco, con una magnífica cúpula del mejor gusto. Aquí el Sr. Esteve nieto del restaurador de la Iglesia recordó a los aficionados algunos detalles del arte barroco y después de admirar todas las bellezas de este sitio pasamos a la Iglesia en cuyo crucero escuchamos al citado don Manuel Esteve director de esta excursión una amena charla artística en la que explicó y desarrolló la historia del gótico en España y sus características nacionales, habló de este estilo ojival, las bóvedas de crucería, los pilares, el ábside y las naves. Recorrimos las distintas capillas, del Socorro, la entrada de la Sacristía (Renacimiento), la capilla de Pavón en donde se encuentra el lienzo de Zurbarán, la de San Pedro y la del Baptisterio de estilo gótico aunque en su frente tiene algunas labores de la época de Cisneros. Y siguiendo la vuelta, el altar de Animas, la capilla del Pilar, cuya imágen es del siglo XVI y el Sagrario que maravillosamente mantiene su ambiente del siglo XVIII y cuyo retablo es una bonita muestra de la época; capilla de la Encarnación (primitivo sagrario) y altar del Cristo de la Salud, atribuído a Juan de Arce. Por último observamos el magnífico retablo del altar mayor cuya parte central es obra de Juan Martínez Montañés y las restantes de Juan de Arce y otros maestros. Terminando esta interesante visita con una ascención a la torre desde donde pudimos observar el magnífico panorama de Jerez, la campiña desde donde pudimos observar el magnífico panorama de Jerez, la campiña y la Sierra.

Y hagamos punto final con una calurosa felicitación al Presidente de esta Sección de Bellas Artes y excursiones del Ateneo Jerezano y don Manuel Esteve cuya interesante y amena charla fué todo un completo tratado de Historia y desarrollo del gótico en España.

LA BANDA MUNICIPAL

Con la perfección a que nos tiene acostumbrados interpretó este conjunto el pasado Domingo el siguiente programa en los jardines del Retiro.

"La mujer divorciada" (pasodoble), Leo Fall.

"Los Sobrinos del Capitán Gran" (selección), Caballero.

"Marina" (gran fantasía) Arrieta.

"Brisas de Málaga" Ledesma.

"El baile de San Antonio de la Florida" M. Torroba.

"Puentesáreas" (pasodoble), Soutullo.

CARNET DEL REPORTER

En la Iglesia parroquial de Santiago se celebraron el Lunes solemnes honras fúnebres por el alma del infortunado cadete del arma de Caballería don José Ignacio de Ysassi e Ivison, (q. e. p. d.) que falleció en Toledo el día siete del actual.

Hallábase la Iglesia totalmente ocupada por numerosísimas personas de todas las clases sociales y en la nave principal se habían colocado unos bancos para los miembros de la familia doliente.

Después de cantada solemne vigilia se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, oficiando de preste el Cura de dicha iglesia Sr. Corona Humanes asistido de los presbíteros Ortiz y Carro. Al responso asistieron todos los caballeros con velas encendidas desfilando seguidamente por la presidencia del duelo que la formaban don Enrique Isasi González, y los tíos y hermanos del infortunado cadete.

Renovamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente a la que deseamos sirva de lenitivo en su dolor la participación que todo Jerez ha tenido en su desgracia como quedó de manifiesto en las solemnes honras fúnebres que dejamos reseñadas.

—Han regresado de Madrid, donde vistiron por primera vez las galas de la mujer, las bellas señoritas Carmen y Manolita González de la Peña y Reyes. De la misma capital D. Enrique Rivero Pastor, don Estanislao Domecq y la respetable dama doña María Josefa García del Salto Viuda de Ysasi. De Londres don Gabriel González Gordón.

De Sevilla, el Delegado en esta ciudad del Retiro Obrero, don Manuel Alvarez de los Corrales.

—Ha dado a luz, felizmente, un robusto varón la distinguida señora doña Feliciana Gallegos esposa de nuestro querido amigo don Tomás García Figueras, a quien enviamos nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento familiar la que hacemos extensiva a el abuelo paterno don Tomás García y García y a los maternos los señores de Gallegos (D. Domingo).

EL CORRESPONSAL

16-11-31.

De Jimena

DECIAMOS AYER...

Una corta ausencia, por motivos de salud, me han impedido durante la pasada semana el deber que me he impuesto de tener a los lectores de LA INFORMACION al tanto de cuanto ocurra en Jimena por medio de estas croniquillas.

Una ojeada restrospectiva, y estamos al corriente.

En la tarde del domingo día 8, marcharon las cuatro parejas del tercio móvil de la Benemérita a Algeciras. Dos días habían transcurrido cuando se intentó una nueva huelga que completara la colección de las que hemos tenido de poco tiempo a esta parte, cuyas consecuencias funestas para la clase trabajadora, aun se palpan.

La presencia de la Guardia Civil, los mismos que volvían de Algeciras, terminó con la huelga que no llegó a tener realidad.

UN ACONTECIMIENTO

Acontecimiento, y no pequeño para Jimena, es el arreglo de la carretera que une a esta ciudad con la estación.

Acontecimiento que nos llena de alegría como todo lo que en bien de nuestra ciudad redunde, y al mismo tiempo de satisfacción, como lo dice bien claro el hecho de que le dedicáramos dos sueltos en esta misma sección, esperando que nuestras indicaciones no caerían en el olvido, por ser de suma necesidad para este vecindario.

Esta corta carretera, como se sabe, es el único medio de comunicación que une a Jimena con el resto del mundo.

Su tránsito es obligado para todos, en la forma que estaba, preferible era que no existiera la tal caricatura de carretera, que no otro nombre merecía.

Nuestro aplauso a cuantos se han ocupado de quitar esta vergüenza que en Jimena se venía padeciendo de no poder ofrecer a los viajeros otro acceso al pueblo que esa faja de barro y chinos a la que se le llamaba carretera, quienes salían tan mal impresionados de nuestra cultura.

Lo necesario ahora es que el arreglo ya comenzado, sea acreedor a este nombre.

Otras muchas veces se ha "arreglado" quedando después de gastadas no pocas pesetas igual, poco más o menos, que antes.

Es de esperar que esta vez sea un arreglo verdad para no tener que salir del término de Jimena cuando queramos dar un paseo por carretera.

CRISIS OBRERA

Con el arreglo de la carretera de la Estación, Barriada de los Angeles, se ha remediado algo la aguda crisis de trabajo que venimos padeciendo.

De los dos trozos de carretera, el uno está parado y del otro han despedido en esta semana algunos obreros por no ser necesarios todos los que en él trabajaban.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

FIRMA DE ESPONSALES

En la parroquia castrense de esta Base naval, se ha efectuado la firma de esponsales de la hermosa y distinguida señorita María Camacho Martínez, con el ilustrado oficial de la Marina Mercante, al servicio de la Sociedad Española de Construcicón Naval en estos talleres, don Manuel Fernández López, firmando como testigos el director de la citada factoría industrial don Benjamín López Lefebre y el facultativo don José L. López Tomasety, próximos parientes del novio.

La boda tendrá lugar el día 29 del mes de Diciembre.

—En la iglesia diocesana, ante el notario eclesiástico señor Cano, se firmó la promesa matrimonial de la bella y distinguida señorita María de la Concepción de Azcárate y Rodríguez, con el alférez de navío don Joaquín Preysler Pastor, firmando como testigos los señores don Félix Garcés de los Fayos, don Tomás de Azcárate y García de Lamas y don Juan García de Lamas y Barrachina.

Por anticipado deseamos las mayores felicidades a los futuros matrimonios.

PRESIDENTE

La nueva entidad S. D. Spormant Club, ha elegido presidente de la misma al entusiasta joven deportista don Antonio Quijano Párraga.

VIAJEROS

Marchó a Sevilla el ex concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Barroso Clavain, con su hermosa y simpática hija Teresa.

SEPELIO

Con numeroso acompañamiento se efectuó el sepelio de la respetable señora doña Rosalía Ponce de León y Romero, madre política del maestro mayor del taller de Artillería de La Carraca, don Basilio Sáiz Cárdenas.

El duelo oficial lo constituía el general jefe de la división de cruceros señor Márquez Román, el coronel de Artillería de la Armada señor Pérez Baturone, el teniente coronel del mismo Cuerpo señor Gilabert y otros señores.

FESTIVAL BENEFICO

Para cooperar a la suscripción iniciada por el señor alcalde en beneficio del individuo José López Rodríguez, víctima del incendio ocurrido días pasados, ha quedado formado un comité organizador de un festival deportivo, que tendrá lugar el próximo domingo 22, celebrándose varias pruebas athleticas y un partido de futbol entre dos secciones de jugadores de la localidad.

SUBDIRECTOR

El ilustrado astrónomo jefe de segunda clase don Salvador García Franco, ha sido nombrado subdirector del Colegio de Huérfanos de jefes y oficiales de la Armada.

Felicitamos al mencionado señor por el citado merecido nombramiento.

GARCIA BOZANO.

El Capitán Veneno

Por

Pedro Antonio de Alarcón

Cádiz

Establecimientos Cerón

1931

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Noviembre 18 Miércoles



Revoltillo, por Cucharón

LENGUAS DE GATO.—Todos conocemos, por lo menos de oídas, este exquisito postre y sabemos perfectamente que no guardan relación en absoluto estas lenguas con las de los gatos más o menos auténticos. Entre éstos los hay —y suelen ser los más trepadores—que tienen una lengua maravillosa, generadora de elocuentes giros gramaticales. Pues esas lenguas no son tampoco. Queremos aclararlo, no vayamos a incurrir en responsabilidades. Las que prononemos hoy para regodeo de vuestro paladar, se hacen de la manera siguiente: "Seis claras, 100 gramos de mantequilla, 100 de azúcar, 100 de harina; batir las claras a punto de nieve, añadir azúcar, la mantequilla derretida, y por último la harina; meterlas al horno en la ta untada en mantequilla y cortadas en tiritas finas.

CURIOSIDADES

Los fisiólogos dicen que los jóvenes que no fuman crecen en estatura, en peso y en ancho de pecho y en capacidad pulmonar, mucho más rápidamente que los aficionados al tabaco.

William Crookes inventó un instrumento llamado spinthariscopo, para así comprobar el desgaste continuo de la materia.

Médicos eminentes dicen que las personas que duermen con la boca cerrada son las que viven más.

La substancia conocida con el nombre de azabache, no es más que carbón fosilizado.

Las lechugas contienen una pequeña cantidad de opio.

El aceite de oliva es un excelente tónico para las personas débiles.

Las serpientes pitón que hacen la huelga del hambre cuando están en el cautiverio, son alimentadas a la fuerzá por medio de un tubo que se llena de trozos de carne y que se empuja hasta la garganta del reptil con ayuda de un rodillo.

• • •

CHISTES

—Sí, doctor, estoy mal.

—Son aprensiones. Tiene que tener fuerzas y luchar hasta conseguir vencer.

—Si usted conociera a mi esposa, no hablaría así.

POR TELEFONO

Recogida de armas

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA SOBRE LA RECOGIDA DE ARMAS.

El Director genera: de Seguridad hablanco con los periodistas dijo que se recogerían armas en las diez Comisarías de Vigilancia de Madrid, para con ello dar mayores facilidades a los tenedores de las mismas.

Dijo también el señor Galarza que mañaan mismo serán devueltas las armas de caza que tengan licencia. Así—agregó—podrá comprobarse con las licencias las armas que no se entregan, ya que para estas habrá que justificar su posesión así como las armas que están en las ig esias.

Lar arma que se encuentren fuera de la población—continuó manifestando el Director general de Seguridad—se autorizará el envío de una relación de ella y se pondrá a disposición de las autoridades.

Terminado el plazo reglamentario para la entrega de armas serán revisados los domicilios.

Julián Sánchez Prieto (El Pastor Poeta), "Un alto en el camino" verdadera joya artística del arte escénico español.

El reparto de tan hermosa comedia, estaba integrado por los señores que a continuación se expresan: "Juan Francisco, el sencillo campesino y trabajado,r el ejemplar padre de familia, que ante una ofuscación al mentirle amor una artista, lo arrolla todo y corre tras la insensata pasión que en él se ha despertado, dejando, con su ausencia, en la miseria y el dolor a los suyos, hasta que desengañado de la falsedad de ese amor, vuelve arrepentido al hogar que un día dejara, donde le recibe el verdadero cariño y el perdón. El señor Narváez (M) a cuyo cargo estuvo tan difícil "papel", demostró una vez más las envidiables dotes artísticas que pose como primer actor arrancando entusiastas aplausos e interrumpiéndose por esta causa la escena en diferentes ocasiones.

"Rosalía", la mujer de "Juan Francisco" y alma de la obra, la esposa cariñosa y sumisa que sufre resignadamente las vejaciones de que le hace objeto su marido y que ante el arrepentimiento sincero de éste, sabe perdonar, como esposa y como madre, por la señorita Lácar del fango a su amo, haciendo más llevadero el abandono de que es víctima "Rosalía", lo interpretó el señor Luque, el que hizo una verdadera creación de este "papel", causando con sus graciosos chistes la hilaridad del respetable, que premió u actuación con cariñosos aplausos.

"Teresa" y "José" fieles servidores de la casa, acompañan a "Rosalía" lo mismo en las alegrías que en las tristezas, por la señorita Mendoza y el señor Narváez (A.).

"Rufino", "Ballester", "Pepe Luna", "Polín", "J. Ligero" y "Juan Ramn", por los señores García, Alvarez, Saavedra, Mayán, Botaró y Mejías.

"Catalina", "La Tirana", "Mimí" y "Coralito", por las señoritas Ruiz Martínez, Fernández (A.) y Fernández (M.), estando todos muy acertados en sus diferentes caracterizaciones, dando todos la nota de gran afición y mejor maestría, cualidades que les valió muy merecidas felicitaciones, máxime al tratarse de tan difícil obra.

Como dijimos anteriormente, el numeroso público que asiistió a la representación, es el mejor cronista que po-

POR TELEFONO

Decreto interesante

MAÑANA PUBLICARA LA "GACETA" EL DECRETO SOBRE GRATIFICACIONES LEGALES.

Otras de las cosas que el presidente del Gobierno indicó a los periodistas esta tarde, fué que en la "Gaceta de Madrid", que aparecerá mañana, será publicado el decreto referente a gratificaciones legales.

Explicó este decreto porque los Ordenadores de Pagos de los distintos departamentos ministeriales, con arreglo al decreto de funcionarios de la Presidencia, de 28 de octubre último, se negaban a abonar ninguna clase de gratificaciones.

También los periodistas le preguntaron si hacía algunas aclaraciones acerca de las peticiones formuladas sobre abono de años de servicio.

El señor Azaña contestó negativamente, agregando que los preceptos del decreto se aplicarían desde el día primero de enero, cincidiendo con la entrada en vigor de los nuevos presupuestos generales del Estado.



Desde la Torre de Tavira

Hoy no he subido solo, pues me acompañado dos amigos que querían desde aquí al Hotel Playa. Yo, agosto, ni me he fijado en él.

El día está siberiano, y por más yo miro hacia la playa, no se vé alma. ¡Es raro! ¿Verdad?... Nada, ta las puertas de entrada están das; por lo visto, es que allí, en no, no va nadie.

Es una verdadera lástima aquella ficación tan hermosa, para cuatro o co meses que funciona.

Casi era lo mejor, así como ha do en Sevilla en otro hotel, que en vierno dieran casa de balde a todo que quisiera, que luego en verano quedarse, cuando llegara el desal en la propia playa en una caseta o de de una patera, se resolvía el probl de la vivienda a la gente pobre.

¿No es una pena? Tanta casa all la orillita del mar, tan ventilada y fresca que esté completamente des tada, con tanta gente que está vivi do en miserables tabucos, en los que pronto se pescan unas fiebres de que en Hotel Playa una pulmonía.

Ahora, hablando del frío, y sintién lo, me estoy acordando que en la Ca Domínguez, donde están realizando ha ta los billetes sin estampillar, todo precio más barato que en factura, ve daderas gangas, me ofrecieron a tít de reclamo, un abrigo para este invie no y aún no lo he visto.

Mucho realizar, mucho vender ba to, mucho mitin todos los días ante aglomeración de las personas que van comprar, y yo haciéndoles aquí el r clamo temblando de frío.

Ahora mismo voy para abajo y de a la plaza de Mendizábal. O salgo c el abrigo puesto, con un cobertor o c un edredón... Yo he de abrigarme.

ALI

Hércules Gadex

Con extraordinaria brillantez se celebró el pasado domingo 15 la anunciada velada teatral que el cuadro artístico de esta simpática Sociedad había organizado, constituyendo en todo momento un rotundo éxito.

El salón, desde bien temprano, vióse concurridísimo, estando a la hora de empezar materialmente ocupado, siendo poco menos que imposible el tránsito por él, viéndose muchas caras bonitas, familiares de los socios y gran número de invitados (ante el temor de incurrir en omisinoes, prescindimos de anotar los nombres); tal es el interés que había despertado esta velada no solamente entr los asociados, sino en gran parte de la afición gaditana.

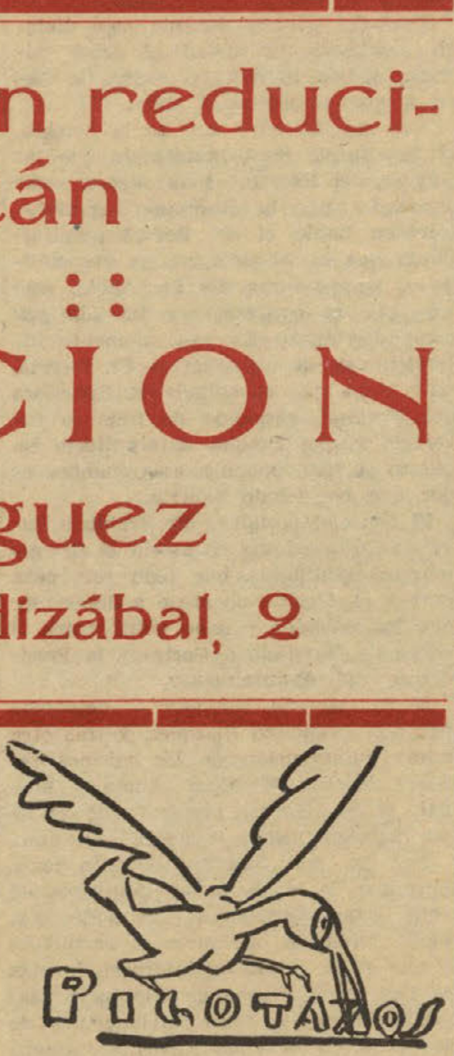
La obra que se llevó a la escena, como se sabe, fué la magnífica comedia dramática en cuatro actos y en verso, de zaro, la que desempeñó su cometido a las mil maravillas, haciéndose acreedora de calurosas ovaciones.

"Soledad", la artista aventurera, la destructora de la felicidad de que disfrutaba el matrimonio, al arrastrar tras de sí en un fingido amor a "Juan Francisco", a más de burlarse de "Sebastián", su amante, quien cerciorado también de la ingratitud de élla para con todos, de vengador que iba a convertirse al creer rival a "Juan Francisco" se cambia en bienhechor, disfrutando todos, por este motivo, la felicidad perdida, por la señorita Martell, quien en unión del señor Narváez (J.), este último en su caracterización de "Sebastián", pusieron ambos de manifiesto las buenas cualidades que poseen para la escena, obteniendo su actuación un verdadero éxito, siendo constantemente aplaudidos.

"Tomiza", el simpático criado viejo que con sus sanos consejos lucha por sadría reseñar esta velada, de la que salió altamente satisfecho.

Desde estos mal escritos renglones, enviamos nuestra más cordial enhorabuena al director artístico de tan brillante cuadro artístico, don Manuel Narváez, por su afortunada dirección, en la que puso de relieve sus grandes conocimientos en el arte de Talía, extensible a la Junta de gobierno y demás socios por el éxito obtenido.

El próximo jueves diez, a las nueve y media, tendrá lugar un gran baile de sociedad.



Dijimos en una ocasión, hace unos cinco meses, que no comprendíamos cómo se llevaban a ciertas dependencias municipales personal extraño al Ayuntamiento.

Dijeron muchas cosas los señores del margen y hubo algo que aun colea.

Ahora parece que se repiten los hechos que como es natural tienen que merecer mucha más censuras de ser ciertos.

Otra vez como siempre tendrán q darnos la razón. Aquí no tratamos asu to personales. Aquí nos ocupamos de buena gestión que es lo que el pueb desea y ahora reclama.

• • •

El Gobierno ya tiene terminados l presupuetos generales de la Nación.

No nos extraña esta actividad porq con tantas cargas suspendidas la ab es más fácil.

La mitad de la consignación del Cle

La mitad o menos del Ejército.

Idem ídem de la Marina.

Cuatro ídem de los funcionarios p blicos, etc., etc.

Lo único que queda son los enchuf por la necesidad de que no falte la la

• • •

Llevamos dos semanas sin tener la sa tisfacción de leer e consabido resumen de las consabidas gestiones realizadas e Madrid por el consabido diputado.

• • •

Un amigo nuestro, muy querido, est siendo escoltado; él que ha renunciad a todos los honores

Este amigo nuestro que también lo e de Baco, nos suponemos sería causa d que su escolta fuera conducida en u carrillo de manos sin terminar el servi cio.

¡Son muchas las visitas que hace!

• • •

El señor Albornoz dice que, según s opinión, este Gobierno debe durar po lo menos dos años.

En la Siberia también hay quien pien sa así de los ministros de Fomento d la talla y conocimiento del de Españ

Sección de Bolsa

BOLSA DE MADRID

Día 17 de Noviembre de 1931

Francos c.° medio	00,00
Idem cierre,	45,45
Libras c.° medio	00,00
Idem cierre,	44'30
Dóllars c.° medio.	11,60
" medio.	00,00
Interior 4%	60,00
Exterior 4%	71,00
Amortizable 5% 1929	00'00
Idem 5% 1920	77'50
Idem 5% 1917	73'25
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	77'50
Idem 5% Banco Hipotecario	83,00
Idem 6% Bco. Hipotecario	000'00
Accs. Banco de España	440'00
Idem Banco Hispano Americano	000,00
National City Bank of New-York	00,00
Irving Trust C.	00,00
Guaranty Trust C.	00,00
Nash Motors Corp.	00,00
Bendix Aviation Corp.	00,00
OBLIGACIONES	
Junta de Obras del Puerto	
Ayuntamiento de Cádiz. —	
Idem Esp. del Río de la Plata	110'00
Acciones preferentes Azucarera	00,00
Idem ordinarias íd.	52'00
Accs. Tabacos	000,00
Accs. f. c. Norte de España	000,00
Accs. f. c. M. Z. y Alicante	189,00

El Capitán Veneno

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 | DIARIO DE LA MANANA | AÑO LV — NÚMERO 20.650

Noviembre 19 Jueves Santa Isabel

A. M. D. G.

La obra de Pérez de Ayala y la cultura española

¡Ea! ¡Basta ya de estupideces!

Una cosa única y sola se ha puesto al descubierto enmedio de todas estas discusiones, palos, comentarios, que han surgido en torno al estreno de Pérez de Ayala. Una cosa sola;única y triste: que en España hay quince personas que hayan leído la novela A. M. D. G. y en general las obras de Pérez de Ayala.

Esto es, acaso, lo más triste de todo. Hay, en efecto, en el caso, muchas cosas tristes: que un escritor de nombre aproveche un momento de actualidad para lucrarse con una obra vieja de su repertorio, donde se zahiere una entidad caída en este momento; que un embajador de Inglaterra saque a escena unas inglesas en caricatura; que se haga de una obra teatral libelo, cartel y mitin... **Todo esto es triste, feo, de mal gusto.** Pero lo más triste de todo es eso que se ha descubierto ahora: que las obras de Pérez de Ayala las conocían quince españoles.

Las derechas, han gritado; las izquierdas, han gritado. Pero nadie ha razonado sobre un verdadero y documentado conocimiento de causa. Por eso nadie ha sido justo en sus apreciaciones. Y todas han desacreditado su causa por la ignorancia pasional con que la han defendido.

Las derechas han arrojado sobre Pérez de Ayala improperios absurdos: le han llamado mal escritor, mal novelista, mal poeta. Esto es una enorme injusticia tratándose del autor de "Belarmino y Apolonio", de "Troteras y danzaderas" de "La Paz del Sendero". Precisamente lo que agrava el delito de Pérez de Ayala es que, siendo un magno escritor—quizás el más legítimo heredero de don Juan Valera—se haya rebajado a hacer una obra de actualismo al margen del arte, escenificando la peor obra de su repertorio.

Así es como hay que enfocar el caso, no sentenciando absurda y pasionalmente que Pérez de Ayala no sabe escribir. Es el mismo caso del "Fermín Galán" de Rafael Alberti. Rafael Alberti es un gran poeta. Hay que empezar por reconocerlo así, después de leer y conocer sus obras: para luego concluir—con justicia y conocimiento de causa—que es doblemente imperdonable que ese gran poeta se rebaje a escribir ese folletín absurdo y grosero que es "Fermín Galán".

Y lo mismo, por su lado, las izquierdas. Ahora, sin haber leído sus obras, ponen en los cuernos de la luna a Pérez de Ayala, porque les ha dado un rato de gusto con su reciente estreno. No se ocuparon de leer a "Belarmino y Apolonio", cuando, recién publicado, un crítico inglés lo comparó con el "Quijote"; no homenajearon a Pérez de Ayala, cuando publicó esas obras de arte que son "La Pata de la Raposa" o "El sendero innumerable..."; y en cambio ahora, cuando el gran autor, claudicando tristemente, da a la escena la novela generalmente considerada como peor entre las suyas, la endeblísima "A.M.D.G." se acuerdan de que existe Pérez de Ayala y se dedican a regar a sus pies las flores de trapo de unos cuantos adjetivos indocumentados.

Triste espectáculo el que ha dado España con motivo de este episodio del estreno de "A. M. D. G.". Pasión, por todos lados; incomprensión por todos los campos; serenidad y, sobre todo, lectura documentación y conocimiento de causa, por ninguna.

Todo esto ha sido una cadena de cosas tristes.

Triste el que un escritor como Pérez de Ayala tenga que cambiar las cubiertas de sus obras, poniéndole "segunda edición", para dar salida a los ejemplares invendidos de la primera; triste que derechas e izquierdas, sin haber leído las obras de Pérez de Ayala, se pongan a opinar de ellas según les conviene a su pasión política; triste que un gran escritor recurra a estos procedimientos efectistas..., más triste, sobre todo, cuando no puede justificarse ello por penuria económica, , porque se reúne una espléndida nómina de varios cientos de pesetas y se es Embajador de Inglaterra; cargo que aceptó de manos del señor Alcalá Zamora, a quien en 1923, llamaba el Sr. Pérez de Ayala, en un artículo (coleccionado luego en "Política y toros"): "abogado de locuacidad descomedida y tumefacta."

La muerte, la Virgen y mi padre

I

La otra madrugada, la Muerte pasó rozando por mi casa. Necesitaba muertos. Se acercaba el día de Difuntos y andaba buscándolos con ansia de una parte y de otra. Era muy de madrugada. Dormíamos todos en la casa, menos mi padre. Ya hacía noches que mi padre, soliviantado por una fuerte ciática no podía dormir, sino a ratos perdidos, sentado en un sillón. Por los ventanillos abiertos, un rayo de luz acuchillaba la muda oscuridad de la noche. Fué sin duda esa rendija imperceptible la que atrajo el ojo vigilante de la Muerte, que andaba siempre al acecho como un ladrón. Bajo la ancha pantalla, mi padre leía el Año Cristiano, sentado junto al brasero. De pronto, un gemido y el libro que se le caía pesadamente de las manos. Fué un ruido apenas perceptible. ¿Quién nos despertó a todos? Lo encontramos inerte, colgante la pálida cabeza, como si en realidad hubiera sido desarticulada del tronco por algún tajo invisible. No había nadie junto a él ni más huella de haber recibido ninguna inesperada visita. Sólo el ventanillo entreabierto como un guiño a la tiniebla inmensa y las luces, bruscamente encendidas, reflejándose en el cristal oscuro. Como una carga muerta lo condujimos al lecho. Fué una trágica y rápida procesión por el pasillo entre sollozos y angustiosas llamadas a la Virgen de Rocamador. Está por fortuna, nuestra casa tan contigua a la Iglesia—más de una vez he consignado este venturoso detalle—que casi sin hipérbole puede decirse que nuestras voces llegarían al camarín de la Señora.

En un momento estuvieron a cada lado del lecho el sacerdote y el médico. Mientras uno le administraba la Santa Unción, el otro desplegaba su botiquín de urgencia y meneaba la cabeza con pesimismo. El, entretanto, inmóvil, roncaba con ese caudaloso y profundo estertor del coma que es el umbral de la eternidad. La Muerte había asestado su golpe certero. Segura de su poder, andaría quizá lejos al acecho de nuevas vidas. Pero, ¿no hay acaso por encima de ella otro poder omnipotente, que es a un mismo tiempo todo amor y piedad? La Madre. La Madrecita que parece inmóvil en su silla de plata del retablo y está atenta a todas las vicisitudes del pueblo. Qué pocos tienen presente que mientras ellos duermen en la alta noche, Ella vela y vigila como esas buenas dueñas de su casa alabadas por los Libros Santos que, con su lámpara en la mano y las llaves al cinto, dan una y otra vuelta por los hijos, por los criados, por los establos y no se duermen sin asegurarse de que todo está en orden y en paz.

Buen testimonio puedo yo dar en lo sucesivo. Era la madrugada. La llamamos y al instante, antes que el médico y el sacerdote, Ella estaba a la cabecera del enfermo. No la veíamos, pero su presencia se advertía de una manera casi corporal. Ya no era necesario levantar las voces ni siquiera angustiarse con exceso. Pasara lo que pasara Ella estaba allí y la misma Muerte para acercarse tendría que pedirle permiso. No importaba que los médicos se inquietaran conforme avanzaba el día y llegaba la tarde sin que el paciente saliera de su sopor. Llegado el momento oportuno, despertaría sencillamente, como despertaba en ese mismo lecho, cada amanecer, mientras los pájaros, volando sobre el río, venían a cantar en el balcón. Y fuera para vida o para muerte, la Señora se haría cargo de aquella alma que había sido fiel y asídua en su servicio.

Horas largas de la tarde y de la noche ante la cama donde el enfermo yacía insensible. La ciencia se agotaba trabajando sin descanso y sin fruto. Afuera, rumores de pasos contenidos, susurro de voces, sollozos ahogados por los pasillos y en las habitaciones. Gentes que subían y bajaban sin cesar, asociándose con esa caridad sincera, a veces un poco oficiosa, propia de las circunstancias, al dolor de la familia. Tristeza. Pavor de la sombra de esta noche, que podrá ser para siempre. En la iglesia, la oración sin descanso de los cirios encendidos ante el camarín de Nuestra Señora y en las capillas de la Trinidad, de San José y de San Francisco Xavier; y en el cuarto del enfermo, otro cirio que ponía un temblor de angustia en el rojo damasco de las Santas Reliquias. Pero a pesar de la zozobra de los médicos y de los rostros de angustia de los presentes, por encima de todo, una tenaz esperanza que iba conquistando minuto tras minuto, las horas interminables de la noche.

Y de madrugada, el milagro sencillamente esperado. La mano invisible y omnipotente, solicitada durante todo un día por nuestras lágrimas, extendiéndose sobre el lecho y el enfermo que resucitaba nuevamente a la vida.

¡Qué alegre es el primer rayo de sol que entra por los ventanillos abiertos! ¡Cómo cantan los pájaros! ¡Con qué avidez contemplan nuestros ojos el despertar de una vida que todos creían acabada!

¡Y qué sentimiento tan íntimo y pleno tienen las palabras de la Salve!

GENARO XAVIER VALLEJOS

(Prohibida la reproducción).

Nota del Día

A un acérrimo defensor de las ideas liberales que durante años y años cantaba y predicaba todas las excelencias de la libertad, le oíamos decir ayer: la República nació el 14 de Abril y los mismos que le dieron vida la mataron el 12 de Mayo.

No sabemos, por lo menos no recordamos de momento, si algo análogo habrán dicho otras personas de las que formaron la familia liberal con todas clases de libertades, no de libertinajes, pero sea esta sóla a la que nos referimos o sean más los que lo dijeran, es cierto: la república quedó sinó muerta, muy mal herida en esa inolvidable fecha que todos hemos de recordar y que si asombró a los de casa más asombró a los de otros pueblos.

Pero lo malo es para los que este régimen trajeron o más concreta y ciertamente expresado, para los que este régimen se encontraron, que en lugar de prestar la debida asistencia a su víctima, cuidando sus heridas y haciendo, con un buen trato y una completa asepsia que cicatrizaran pronto y de forma que no volvieran a abrirse ni a supurar, han abandonado todo el plan adecuado y han inferido nuevas y más graves heridas de las que ya seguramente será imposible salvarla.

A la quema de las Iglesias, al saqueo de éstas y de bibliotecas y centros que eran orgullo de cualquier pueblo culto, han seguido los artículos de la Constitución tan poco meditados como arbitrariamente aprobados, y continúa con la persecución de aquellos que en uso de un derecho tratan de defender un ideal y una necesidad; cuya necesidad no podrá resolver el Estado por no estar ni poder nunca estarlo capacitados los elementos de que dispone para la enseñanza y para la asistencia de los necesitados.

Y por si todavía fuera poco todo esto; como si al país no importaran la resolución de conflictos tan graves como los de economía y campo y orden, se dedica algún personaje de la situación cuando ve en peligro el cargo que desempeña, a inventar patrañas como la de los complots que tienen perfecta contestación en los documentos que en este mismo periódico publicamos.

El abandono de unos dejó en manos de los que, viviendo del anterior régimen, predicaban los idearios del que hoy disfrutamos, las riendas de la nación y ellos acostumbrados a ciertas mañas que siempre censuraron pero a cuya costa siempre vivieron, no se preocuparon más que de continuar su buena vida, echando a ciertos elementos con los que estaban obligados y a modo de piltrafas, aquellos hechos y estos procedimientos sin fijarse o sin importarles que con esa conducta asesinaban a la reciennacida situación

Ahora se van dando cuenta de su obra y ese es el fundamento de tantas cábalas y de tantos vaticinios sobre probables y próximas reorganizaciones de la situación que en estos momentos es la única "Nota del Día".

Los católicos y la república

Los derechos políticos están mirados bajo distinto punto de vista en la forma de Gobierno monárquica que en la republicana; pero aquí conviene puntualizar bien: "Con tal que sean respetados los sagrados derechos de la religión, de la conciencia y de la justicia, la Iglesia no siente predilección alguna entre las diferentes formas de Gobierno y se adapta a todas, porque lo mismo puede salvar almas en una República, que en una Monarquía."

Y si este es el criterio de la Iglesia, criterio justo, liberal, democrático, porque no exige en sus partidarios ideal político determinado, ¿por qué esta República no lo tiene análogo? ¿Por qué se empeña en abrir un abismo entre ella y la Iglesia, abismo que hace imposible que los católicos la apoyen y la miren con respeto? Porque es lógico que el católico español que sea republicano, se encontrará con el dilema, de no tener más remedio que escoger entre prestar su cooperación a esta República o seguir figurando en las filas de los soldados de Cristo; y la determinación no será muy difícil de preveer, porque si el ideal político está grabado en la inteligencia, el católico lo está en el alma y en el corazón.

Esta República ha equivocado lamentablemente el camino, en lo que al aspecto religioso se refiere. Las Cortes han aprobado artículos de franca hostilidad hacia la causa católica. Los mismos que acusaban de intransigencia a la Iglesia, incurren hoy en la intransigencia sectaria de querer arrojar del solar patrio a un núcleo de buenos españoles, por el mero hecho de pertenecer a la Compañía de Jesús, netamente española, a la que tanto tiene que agradecer España.

Y si es en lo relativo a la enseñanza, ¿en nombre de qué libertad prohiben a los padres escoger los educadores de sus hijos?, ¿en nombre de qué derecho? ¡Ah! Es que ahora resulta, y aquí está la clave del asunto, que estos liberales que se encuentran en las Cortes, antes de tener en cuenta para sus resoluciones la fuerza del derecho, no saben ni son capaces de basar a estas en otra cosa que en el derecho de la fuerza

Por eso ni los católicos, ni nadie que tenga ideas verdaderamente liberales, podremos aceptar nunca esta Constitución. Los católicos no somos intransigentes; lo que es que tenemos que hacer valer un derecho que nos da la tradición y la historia, que nos da nuestro número; y siendo como somos mayoría, ¿cabe intransigencia en pedir que se nos respete?

Esta República podrá hacer lo que quiera, para eso es Poder, pero si corta la campaña revisionista, tan legal y justamente emprendida; si pasando por encima de toda justicia y de todo derecho, hace salir a los jesuítas fuera de España, y prohibe a las Ordenes restantes dedicarse a la enseñanza; si pisotea, por decirlo así, las conciencias de miles de españoles, habrá equivocado su rumbo, habrá cometido un pecado contra el verdadero ideal republicano, que en ningún modo va contra la libertad, y por otro lado conseguirá lo contrario de lo que se propone, porque entonces el ideal católico doblará su número, surgirá, como antaño, de las Catacumbas, más fuerte, más potente, más avasallador, y con sólo la predicación (no por la fuerza) conseguirá el triunfo sobre sus enemigos, que caerán al fin arrollados por la antorcha de la luz y de la verdad.

ANTONIO MORA DE LA GUARDIA

Del momento

Dice nuestro colega "La Gaceta del Norte":

"LA "PROVOCACION" DE BILBAO.

Comenta "El Socialista":

"Después de las provocaciones de Palencia, Burgos y Bilbao....

Ante una demostración de repugnante cinismo como ésta, no es posible la réplica sino en forma descarnada. Y nuestra réplica es:

En el haber de nuestra última "provócación" (dejemos a un lado, por un momento, las anteriores), hay tres cristales rotos unos cuantos muchachos en la cárcel y lá "esperanza" de una "razzia" general de comercios multados.

En el de la causa de esta "provocación", hay:

Un venerable sacerdote muerto.

Otro sacerdote gravemente herido.

Un muchacho asesinado por la espalda.

Otro muchacho atacado también villanamente por la espalda, y que a la hora de ahora lucha entre la vida y la muerte.

Una mujer joven arrancada a su hogar y postrada hoy en la cama de una clínica.

Y un hombre en la cárcel.

La cuenta está desequilibrada, colega. Abiertamente desequilibrada. Si nosotros no profesáramos una Religión Santa que predica el amor, diríamos que están ustedes en deuda con nosotros.

Pero no se asuste el cínico colega, que no se la cobraremos.

Nos limitaremos a seguir actuando de "provocadores".

¿EN VISPERAS DE...

El señor Lerroux se marcha a París, al Consejo de la Sociedad de Naciones.

No sabemos de qué será preludio ese viaje.

Nos recuerda aquel otro gran viaje—grande por lo largo—que coincidió con la inolvidable acometida de Maura contra los periódicos del Norte.

Esperemos...

Esperemos, y deseemos que no sean vísperas de nada como aquello."

La Academia de Maquinistas de la Armada

Dicen de El Ferrol, que la población se halla alarmadísima al saber que se trata de trasladar a Cádiz la Academia de Maquinistas de la Armada, que hace tantos años está instalada en esta ciudad.

La protesta es unánime ante tal propósito, y el vecindario se dispone a no dejarse arrebatar aquello que constituye la vida de El Ferrol.

La Prensa al dar la noticia reclama justicia mastrándose confiada en que el ministro de Marina estudiará serenamente el asunto.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas, acordándose reclamar el auxilio de todos los diputados por Galicia.

(POR TELEFONO)

Noticia incierta

NOTICIA DESMENTIDA POR EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Madrid.

Los periodistas hablaron hoy con el nuncio de Su Santidad, monseñor Federico Tedeschini, que desmintió lo publicado en la prensa sobre negativa del Gobierno a autorizarle para examinar el expediente gubernativo incoado contra el obispo de Vitoria, doctor Mugica.

LAS PERSONAS QUE SE SUSCRIBAN DESDE HOY A ESTE PERIODICO, LO RECIBIRAN GRATUITAMENTE HASTA FIN DE MES

Así se escribe la historia

Estos son los complots que a diario descubre la inventiva del señor Galarza

Leemos en nuestro estimado colega "A B C":

"Sr. Director de "A B C":

Muy señor mío: Amparándome en la caballerosidad de usted, espero tenga la bondad de rectificar las noticias e informaciones oficiales que respecto al registro practicado en la Iglesia parroquial de la Concepción, se ha trancrito en la mayoría de los periódicos de Madrid ; ?

La verdad de los hechos es muy distinta a las insanas fantasías de quienes no tienen escrúpulo en tergiversar los hechos, con grave perjuicio para la reputación de las personas, que acusan la falta del debido respeto que merecen ciertas causas.

En la Iglesia de la Concepción no se celebraban reuniones clandestinas; no se daba el caso de tenencia ilícita de armas, y mucho menos, las personas que con sacrificio y abnegación cumplen sus deberes, se han permitido silbar a los agentes de la autoridad ni inmiscuirse en nada que se haya referido a la representación de cierta obra teatral en el teatro Beatriz. No eran reuniones clandestinas, ni ocultas, si ignoradas por el señor Director general de Seguridad; las pruebas demuestran terminantemente "lo contrario".

El día 21 de junio del corriente año se puso en conocimiento del señor Director general de Seguridad, por oficio firmado por el señor Cura párroco de la Concepción, que numerosos elementos de la feligresía se le habían ofrecido para montar un servicio de vigilancia de los templos de la parroquia, ya que el entonces jefe del Gobierno había manifestado públicamente la imposibilidad de defender todos los templos y conventos, "sin contar con un ejército francéés napoleónico"; vigilancia que los feligreses deseaban montar para no sufrir de nuevo el doloroso ultraje del mes de mayo. A las dos horas de remitido este oficio, el Director general de Seguridad contestaba con una carta, cuyo sobre iba dirigido a don Jesús Torres Losada, y en la cual se aseguraba que se habían dado las órdenes oportunas para evitar la repetición de los hechos del mes de mayo, y concedía la autorización para las guardias preventivas de los templos parroquiales, con dos restricciones: una, que no formasen grupos en la calle, y otra, "que so usase narmas los que no poseyesen la licencia oportuna". Todo ello escrito de puño y letra del ilustrísimo señor don Angel Galarza, con fecha 7 de junio de 1931.

Queda demostrado que el Director general de Seguridad conocía y autorizó las guardias de vigilancia que se venían prestando desde dicho día 27 de junio. Pero hay más: no se ha ocultado a nadie la existencia de esas guardias, sino por el contrario, han tenido publicidad notoria. La propia guardia de Seguridad que ha estado en los templos y conventos, hizo en el mes de octubre, por mandato de la superioridad, indagación de los templos y conventos que se guarnecían por la parroquia de la Concepción, facilitándose relación con señas y personas.

Con estos antecedentes relataremos lo ocurrido en la madrugada del 14 al 15 de los corrientes. Como en la mañana del 14 apareció en la "Gaceta" el decreto declarando caducadas las licencias de uso de armas y concediendo cinco días para su presentación a las autoridades, el que suscribe avisó a los propietarios de las cuatro escopetas de caza y de los dos rifles, para que los retiraran de donde los habían dejado y cumpliesen con el precepto indicado. Serían aproximadamente las dos de la madrugada cuando, hallándose el grupo a que correspondía la guardia de vigilancia aquella noche preparando sus turnos para descansar los demás, oyeron la llamada en la puerta de la calle de Núñez de Balboa, franqueándola unos 20 individuos después, cuando éstos alegaron su condición de policías, los cuales preguntaon a los nueve señores que se encontraban dentro, entre los que se hallaba el quesuscribe, si lleveaban armas, contestándoles negativamente e invitándoles el firmante a que cacheasen a todos, como se efectuó, comprobando la Policía que los reunidos estaban desarmados.

El que suscribe, estando con varios agentes en el cuarto de guardia, esperando a que regresase el comisario con el mandato oportuno para el registro entero, manifestó a dichos señores que únicamente había armas de caza en número de cinco o seis.

Al regresar el comisario rogó a los señores que se encontraban en la Iglesia de la Concepción, que se presentasen al Director geseral de Seguridad, ofreciéndoles un coche para que se trasladaran, no en concepto de detenidos, y así lo hicieron los señores Melgarejo, Gordón, Deusch, Moreno Dávila, Méndez Vigo, y el que suscribe, dejando la Policía a los restantes señores en la iglesia, para efectuar el regitro. Examinaron varios cajones y no encontraron en la sacristía más que un fichero que se había comenzado a llenar, y que llegaba al 40 0y pico, pues para completarlo faltan más de 8.600, que en los días sucesivos se irán poniendo al corriente, y que indican los domicilios de todos los feligreses que, como buenos católicos, se han ofrecido para sostener el culto y clero y vigilancia de templos, Bolsas de Trabajo y Escuelas parroquiales.

La Policía no es cierto que encontrara armas; es completamente falso. Se le entregaro los dos rifles y las cuatro escopetas con 300 y pico de cartuchos de perdigones y postas, no invirtiendo el tiempo que dicen en el registro, sino en obtener el mandamiento judicial para el mismo, puesto que hasta las cuatro de la madrugada no se presentaron con é len la parroquia, y a las cinca habían extendido las diligencias y salían para la Dirección de Seguridad. Como se ve, una hora invirtieron en total en las diligencias. También es completamente inexacto que las escopetas estuvieran en un paquete, pues estaban incluso sin funda.

Pero en donde la inexactitud no tiene límites es en asegurar que se han prestado declaraciones. Es total y absolutamente falso. Ni se ha declarado ante el Director general de Seguridad ni ante nadie, ni se nos ha dicho por un instante que fuésemos detenidos, pues terminada la diligencia se nos citó para las seis de la tarde del domigo, que esperábamos fuese para declarar, y con gran sorpresa se nos notificaba la impoición de una multa de mil pesetas, sin saber por qué, y se nos anunciaba una posible responabilidad por tenencia ilícita de armas.

Nadie puede ser condenado sin ser oído ni vencido en juicio, y a nosotros, ni se nos ha oído ni se nos ha vencido. Ninguno de los que fuimos a la Dirección general de Seguridad teníamos arma alguna para que pudiera atribuírsenos tenencia ilícita o lícita. Las seis escopetas de caza pertenecen a sus respectivos dueños, que poseen sus licencias correspondientes; aunque para la tenencia de escopetas de caza no se precise licencia y se tengan cinco días, que no vencen hasta el viernes. para presentar a las autoridades, con sujeción al decreto del día 14.

El señor Cura párroco ignoraba que quedasen armas en los anexos del templo, sin que el hecho de conocerlo implicase la más liviana responsabilidad. Por su parte, el Director general de Seguridad tenía conocimiento y había autorizado las guardias de vigilancia que prestan los feligreses de la parroquia de la Concepción.

Es doloroso, no cabe duda, que la juricidad tan defendida por el señor Galarza y por nuestro decano, y secundada por cuantos ceñimos la toga, sea la Cenicienta despreciada, puesto que ya no se burla, sólo el procedimiento, sino que se hace caso omiso de él, pues ya ni se toman declaraciones siquiera. Muy agradecido queda de usted, atento seguro servidor, q. e. s. m., Fernando Cobián."

He aquí la carta del Director general de Seguridad, a que se refiere el señor Cobián:

(Hay un membrete que dice: El Director general de Seguridad. Particular.)

Muy señor mío: Recibo su atenta comunicación y me apresuro a manifestarle, en contestación a ella, lo siguiente:

Primero. La fuerza pública tiene órdenes severísimas para no tolerar ningún ataque a la propiedad privada. Estoy seguro de que todos cumplirán con rapidez y energía las órdenes por mi dadas.

Segundo. No puedo negar permiso a ningún ciudadano para que defienda lo que se crea va a ser atacado contra ley y derecho.

Tercero. No puedo conceder autorización para que esas guardias preventivas se hagan formando grupo en la calle o armados, los que las monten en el interior.

Cuarto. Es la fuerza pública la única que puede tener armamentos, y los que posean licencia de amas.

Espero que no se repitan sucesos que no sólo fueron dolorosos para los católicos, sino para todos los ciudadanos que merecen tal nombre.

De usted afmo. s. s. q. e. s. m., A. Galarza.—27 junio, 1931."

En breve comenzaremos la publicación de una serie de artículos relacionados con el futuro presupuesto municipal, encaminados como todas nuestras campañas a facilitar o cooperar a la gestión del municipio en bien de Cádiz.



Rugby: La F. U. E. de Madrid derrota a la valenciana.--Atletismo: Pruebas verificadas en Madrid.--Ciclismo: El campeonato infantil; la Vuelta a Levante y otras cosas.--Hockey: El Valencia bate 2-0 al Deportivo.-Boxeo: Reunión de aficionados en Valencia; próximos combates de Ara en Barcelona.-Football: Varias cosas; Cuadros de clasificación de los campeonatos regionales.-Correo oficial de clubs.-De casa: Otros partidos del domingo.

Rugby

La F. U. E. de Madrid derrota a la Valenciana por 19 puntos a cero.

Madrid.—Ayer y como uno de los actos organizados por la Federación Universitaria Escolar, con motivo del congreso que actualmente se está celebrando, se verificó en el campo de Chamartín un partido de rugby, entre una selección de F. U. E. madrileña y otra de la valenciana. El partido resultó muy interesante y acudieron a presenciarlo numerosos aficionados. A la entrada se entregó a los asistentes un banderín con el color y las iniciales de la F. U. E.

Durante todo el partido, los madrileños demostraron mayor conocimiento del juego así como más experiencia y ello que durante las dos partes del encuentro presionaron con más insistencia; presión que se tradujo en el marcador.

La primera parte, terminó con 13 puntos a favor de los madrileños, por ninguno de sus contrarios.

En el segundo tiempo, los madrileños se apuntaron ocho puntos más, y tres los valencianos. Estos los consiguieron por mediación de George Copulo, que realizó una bonita jugada.

Los de los madrileños, fueron logrados por Mascaró y Sanmiguel. Se transformaron dos ensayos.

Los jugadores de la F. U. E. actuaron muy compenetrados y los de la valenciana pusieron gran voluntad y demostraron fortaleza.

El jugador novel Sanmiguel, que actuaba de tres cuartos en el ala izquierda, jugó maravillosamente, haciendo concebir las más halagüeñas esperanzas. Soler, Resines y Candela, jugaron muy bien y se mostraron desentrenados Marayta, Pérez y Palacios.

La victoria de la selección madrileña, fué conseguida por 19 a tres. Durante el intermedio se verificaron algunas pruebas atléticas con gran lucimiento.

Baloncesto

Madrid.—Los partidos de baloncesto que debían haberse celebrado ayer en el campo de Chamartín, se suspendieron por jugarse a la misma hora un partido de rugby entre los equipos universitarios.

El sábado contendieron el Padilla y el Madrid, resultando vencedores los primeros, en contra de todos los pronósticos, por 15 a 14.

Atletismo

Madrid.—En el campo de la Sociedad Atlética, se efectuaron ayer varias pruebas, con los siguientes resultados:

PESO: Primera categoría: primero Climent, 10,15 metros; segundo Marsá; tercero Coronado;. Tercera categoría: primero Alvarez, 8,58 m.; segundo Kittel; tercero Castellanos; cuarto Castedo. Neófitos; primero Schebelfky 9,61 m.

DISCO: Primera categoría: primero Climent, 33,37 metros; segundo Marsá; tercero Coronado. Segunda categaría: primero Castedo 28,87 metros. Tercera categoría; primero Schebelky.

SETENTA METROS LIDOD, primera serie: Primero Kittel, 9 segundos 1/5. Segundo Csatedo. Tercero Climent. Segunda serie: Primero Estirado, 9 segundos 2/5. Segundo García Mangas, tercero Valdecasas.

LONGITUD: Segunda categoría: Primero Estirado 5,61 metros; segundo Alvarez; tercero Marsá. Neófitos: Primero Schebelfky 4,97 m.

ALTURA: Segunda categoría: Primero Marsá 1,50 m. Segundo Castellanos. Tercero Kittel. Tercera categoría: Schebelfky 1,42 m. Segundo Valdecasas. Tercero Climent.

Ciclismo

La primera serie del Campeonato Infantil, resulta uno de los más grandes acontecimientos deportivos del año.

Madrid.—En la mañana de ayer, se celebró la primera parte del campeonato ciclista infantil, organizado por el semanario "Crónica" y la "Casa Coppel".

Como se recordará por noticias anteriores, la inscripción batió todos los records. De cerrarlo el pasado viernes, acaso la lista hubiera rebasado de 500 niños de ambos sexos; de todas formas, llegó a los 460, que ya supone un éxito franco.

El amplio y exhuberante paseo de coches del Retiro, fué el escenario de las proezas de estos jóvenes routiers. La meta se situó en la Casa de Fieras y los virajes, en el lugar denominado la Maceta y en el Angel Caído, según las categorías.

Desde las diez de la mañana, el público fué estacionándose en los andenes del anchuroso paseo en la distancia de un kilómetro, que comprendía el más largo de los recorridos.

Verificado el correspondiente reparto de dorsales, a las 10,40 se dió la salida a los que componían la primera categoría (niños de 5 a 7 años, no cumplidos) y que habían de recorrer un kilómetro.

Se verificaron dos series, clasificándose para la final los 8 primeros de cada una. En la primera venció Mariano de Lázaro que invirtió dos minutos 26 segundos 2/5. En la segundo triunfó Isabelo Sánchez Guerra en 2 m., 41 s., 4/5. La final, se la adjudicó el mismo Mariano de Lázaro en 2m., 14 s., delante de Alejandro Crespo y Jerónimo Sánchez.

En las niñas de 5 a 8 años no cumplidos, venció Angelita Cano, que salió sprintando. El recorrido era también de un kilómetro, que cubrió Angelita en dos minutos, 51 segundo, 3/5. A continuación entraron Rosario de Marcos y María Sol Cabezo.

Después se celebró la de niños de 7 a 9 años, con un recorrido de dos kilómetros. También se disputó en dos eliminatorias y una final de 16. Venció en la primera con gran ventaja, Julio Aragón, 3 m., 58 s., 4/5 y en la segunda, Antoñito Nieva, que invirtió 4 m., 35 s., 1/5. En la final, Julio repite la hazaña delante de Rafael Alvarez y Félix Martín Sonseca, invirtiendo 3 m., 39 s., y 3/5.

En la de niñas de 8 a 11 años, con dos kilómetros de recorrido, triunfa Carmencita Moreno, que cubre la distancia en 3 m., 35 s., 3/5.

La tercera categoría de niños, que reune a más de 60, de 9 a 11 años, no cumplidos, ha de disputarse en cuatro eliminatorias y una final de 24. Resultan vencedores en las series, primero Luisito Coppel, hijo del organizador, que salva la distancia de dos kilómetros en 4 minutos, cuarenta segundo.

Segunda serie: Tomás Carretero, hermano del campeón de Castilla, en 4 minutos, 23 s., 2/5.

Tercera serie: Eduardito Papwoth, en 4 m., 24 s., 4/5.

Cuarta serie: Vicente Carmona, 4 minutos, 16 s., 1/5.

La fiinal se la adjudica el pequeño de los Carreteros, que invierte en los cuatro kilómetros de que consta, 8 minutos, 9 segundos, 3/5, clasificándose a continuación Luisito Coppel, Pedro Nieva, Jorge Vilardebot, Vicente Carmona, Juan Andrés Rubio, etc.

Las niñas de 11 a 13 años no cumplidos, han de recorrer 4 kilómetros. Resulta vencedora Mercedes Moreno, a quien creemos no corresponderá premio, por tener noticias de que pasa de esta edad. Tarda 7 minutos, 57 segundos, 2/5, y la siguen, Angelita Ruilopez, María Rosa Aragón y María Cruz Gutiérrez.

Como se tenía previsto, la categoría de niños de 11 a 13 años cumplidos, que agrupa 258 niños, se acuerda celebrarla el próximo domingo, ya que por el tiempo se hace imposible verificarla hoy. Esta se disputará en once eliminatorias, de la que se clasificarán para la final los seis primeros, sobre un recorrido de seis kilómetros.

Satisfacción y alegría.

En estas dos palabras, se puede sintetizar la impresión recogida ayer en estas carreras infantiles. Como todo lo que el niño realice siempre inspira simpatía, las pruebas resultaron de extraordinaria amenidad. El público no regateaba el aplauso a los pequeños campeones, llegando a extremos de entusiasmo que azoraban a los petit routiers.

No podemos decir, que los vencedores de las pruebas sean los más fuertes. Muchos de ellos con desarrollos más apropiados a sus facultades, las más veces sobradas, hubiesen dado mayor rendimiento. Pero lo que decían las solícitas mamás: "Para otra vez sus niños llevarán bicicletas de carreras".

¡Así se organizan pruebas!

No basta a veces la buena voluntad de organizadores avezados a la lucha contra el público en la meta, es necesario que las autoridades colaboren al orden más perfecto. Por lo regular, estas autoridades, debido a otras exigencias, acuden a las carreras en menguada cantidad, pero en el Retiro, podemos decir que sin que sobrase ningún agente, tampoco faltaron los necesarios. Es de agradecer al director de seguridad, esta medida, así como al alcalde y al director del Tráfico, don Fabián Talanquer, jurados de honor de la prueba. Hemos de felicitar al señor La Hoz, que al frente de su compañía realizó una maravillosa labor para que el orden fuese perfecto en todo momento.

El jurado efectivo lo componían: don Antonio G. de Linares, director de "Crónica", como Presidente; don Emilio Guiseris, Presidente de la U. V. E., como juez árbitro; don Fernando Ribed, cronometrador; don Ricardo Zamora, juez de salida; don Oscar Leblano, juez de llegada; señores Corbinos, Regulez, Clavo y Coppel como comisarios; señor Miné, juez de viraje y don Angel Cruz y Martín, como secretario.

RESUMEN:

Uno de los éxitos más concretos, tanto en lo que se refiere a inscripción, como a la perfecta organización. Esperamos que el próximo domingo se verifique la segunda jornada, con tanto orden como la primera y que el público se conduzca con su habitual cortesía para estos niños que todo lo merecen.

La III vuelta a Levante, la gana el vizcaino Federico Ezquerra.--En la última etapa se clasificó en primer lugar Cañardó.

Valencia.—Ayer se corrió la última etapa de la III Vuelta a Levante. Como en las anteriores, esta etapa fué excesivamente monótona. En todas las primeras figuras del ciclismo que participaban en la Vuelta, se advertían muestras del cansancio que les dominaba después de su intervención en otras pruebas duras y muy especialmente en la Vuelta a Cataluña. Todo ello, unido a la ventaja que el vizcaino Ezquerra había logrado sacar a sus compañeros en etapas anteriores, hizo que todos los corredores marcharan unidos durante el trayecto. Solamente en las inmediaciones de Valencia, se decidieron las participantes a emplearse para ganar al "sprit" los puestos.

El trayecto de esta tercera etapa era todo llano. Unicamente existe un puerto, el de Ollerías, donde los corredores tuvieron que emplearse aunque no lo hicieron a fondo.

A las ocho y media de la mañana se dió la salida en Denia a los 27 corredores. En la Plaza de la República se había congregado inmenso gentío que aplaudió con entusiasmo. Una banda de música amenizó el espectáculo.

Durante 21 kilómetros, hasta el pueblo de Olivo, los corredores fueron constantemente aplaudidos por numerosas personas que se habían congregado a ambos lados de la carretera.

Marti ganó una prima que se debía adjudicar al primer corredor que llegase al pueblo de Berregua.

En Gandia, intentaron escapar Cañardó, Ezquerra y Marti, pero no lo consiguieron. Los 27 corredores llegaron a Villanueva de Castellón, donde estaba situado el control de avituallamiento, en compacto pelotón. Durante el trayecto recorrido, habían desarrollado una velocidad media de 25 kilómetros por hora. Sigue el compacto pelotón hasta las inmediaciones de Valencia y ya muy cerca del paseo de la Alameda, donde estaba situada la meta final de la etapa y cuando sonó la primera traca anunciando la llegada de los corredores, fué cuando estos se decidieron a pelear un poco más fuerte.

Su entrada en la meta, llena de público que aplaudió sin cesar, la hicieron por el siguiente orden:

Mariano Cañardó, 7 h. 45 m. 3 s.
Federico Ezquerra, 7 h. 45 m. 3 s.
P. Marti, 7 h. 45 m. 3 s.
P. Albiñana, 7 h. 45 m. 8 s.
Vicente Paulo, 7 h. 45 m. 10 s.
José Roglá, 7 h. 45 m. 10 s.
José Escuriet, 7 h. 45 m. 12 s.
Cepeda, 7 h. 45 m. 15 s.
Bastida.
Malvator.
Rosa.
Rodríguez.
Salvador March.
José Ballester.
Arrando.
López.
Joaquín Jiménez.
Vicente Tormo, todos en el mismo tiempo que Cepeda.
Gil, 7 h. 45 m. 25 s.
V. Riera.
Cubels.
Ervas.
Dolz, todos en igual tiempo que Gil.
Antonio Almeda en 7 h. 50 m.
Pedro Compte en 7 h. 50 m. 2 s.
Enrique Fuster en 7 h. 51 m. 30 s.
Francisco Lozano en 7 h. 51 m. 30 s.

La escasa diferencia de seis minutos que hay entre el primero y último clasificado, indica claramente la monotonía de la etapa y el constante pelotón que formaron los corredores.

La clasificación general se estableció así:

1. Federico Ezquerra en 54 h. 22 m. 58 segundos.
2. Riera en 54 h. 29 m. 2 s.
3. Cañardó en 54 h. 34 m. 28 s.
4. Marti en 54 h. 40 m. 27 s.
5. Escuriet, primer clasificado regional en 54 h. 49 m. 30 s.
6. Bastida en 55 h. 3 m. 59 s.
7. Cepeda 55 h. 4 m. 39 s.
8. Rogla en 55 h. 12 m. 49 s.
9. Vicente Paulo 55 h. 43 m. 4 s.
10. Albiñana en 56 h. 19 m.

Después se clasificaron Ballester, Almela, Giménez, Gil, etc.

El último clasificado lo fué Lozano.

CARRERA EN MALAGA

Málaga.—En el trayecto Vélez-Málaga, 70 kilómetros, se celebró una carrera ciclista en la que participaron quince corredores: Llegó en primer lugar Cabrera en dos horas, 16 minutos, 30 segundos seguido de Durand en 2 h. 16 m. 32 s. y Zumaquero 2 h. 17 m. 1 s.

PRUEBA SUSPENDIDA

San Sebastián.—A causa del mal tiempo ha sido suspendido el campeonato ciclista de neófitos, anunciado para ayer por la mañana y para el cual se habían inscrito 95 corredores.

Hockey

Valencia 2-Deportivo 0

Valencia.—Ayer por la mañana se celebró un partido de hockey, entre el Valencia y el Deportivo. Resultó muy interesante y el triunfo correspondió al Valencia por dos tantos a cero. Los autores de los goles fueron Tuero y Monfort.

Boxeo

En el Bataclán se celebró una sesión de boxeo entre aficionados.

Valencia.—En el Bataclan y como correspondiente al campeonato amateur de boxeo que se está celebrando, tuvo lugar ayer una sesión en que se registraron los siguientes resultados:

Balarda vence por puntos a González; Crespo a García también por puntos; Martínez a Torcine por inferioridad; Torres a Pavón por puntos; Star a Lucas por incomparecencia; Martínez a Díaz por puntos y Servet a Aguilar también por la misma decisión. Peña fué declarado vencedor por incomparecencia de su adversario.

IGNACIO ARA, CELEBRARÁ EN BARCELONA TRES COMBATES

San Sebastián.—La empresa de boxeo cuyo representante es Taxonera, ha llegado a un acuerdo con Ignacio Ara, quedando firmados tres combates que celebrará dicho boxeador en Barcelona. Las fechas y enemigos son los siguientes:

Primero de Diciembre contra Kid-Tunero.

Quince de Diciembre contra Martínez de Alfara, para el campeonato español de los semipesados y,

Primero de Enero contra Marcell Till para el campeonato Europeo de los semipesados. Este último combate se sabe que se celebrará en la plaza monumental.

Foo-ball

Los campeonatos regionales liquidados

El domingo día 8, terminó como se sabe, el campeonato gallego, adjudicándose el Celta, el título de campeón con 16 puntos. El Deportivo de la Coruña empató a 14 puntos con el Racing de Ferrol, pero el goal average le es favorable a los coruñeses, que se clasifican subcampeones.

Ayer terminaron los siguientes campeonatos, con estos resultados:

LEVANTE: Valencia, campeón-Castellón, subcampeón.

SUR: Sevilla, campeón-Betis subcampeón.

ASTURIAS-CANTABRIA: Oviedo, 17 puntos. Sporting 16. Racing 13. Los tres se clasificaron para el campeonato nacional.

VIZCAYA: Acuden a la contienda nacional el Athlétic, campeón con 14 puntos. El Arenas, subcampeón con 10, y el Alavés con 7.

¿SE RETIRA TAMBIEN EL RACING DE CORDOBA?

Córdoba.—En los centros deportivos se aseguraba ayer, que el Racing local se va a dar de baja en la Federación. De ocurrir esto, no se sabe quiénes jugarían el campeonato andaluz de la próxima temporada, puesto que los dos equipos sevillanos, jugarán mancomunadamente con el centro y ya es baja en la Federación el Recreativo de Huelva y muy posible por estar anunciada la del Malagueño. Cada vez adquiere más cuerpo la impresión de que se va a constituir otra Federación andaluza al margen de la sevillana en la que jugarían equipos de Granada, Almería y demás provincias de la región.

EN BILBAO SE CELEBRA EL TRIUNFO DEL CAMPEON

Bilbao.—Los aficionados atlhéticos, recorrieron las calles inmediatamente después determinar el partido, dando gritos de homenaje al Athlétic, por haber renovado el título de campeón. Por la noche en el Hotel Arana, se celebró un banquete en honor de los jugadores.

Queda subcampeón el Arenas y en tercer lugar, el Deportivo Alavés.

Los campeonatos regionales

CUADROS DE CLASIFICACION

ANDALUCIA

(Clasificación final)

	J	G	E	P	F	C	P
SEVILLA	6	5	0	1	19	8	10
BETIS	6	3	2	1	13	10	8
C. Racing club	6	1	1	4	3	13	3
Malagueño	6	1	1	4	7	16	3

VALENCIA

(Clasificación final)

	J	G	E	P	F	C	P
VALENCIA	10	8	1	1	30	10	17
D. CASTELLON	10	6	1	3	25	13	13
Levante	10	6	0	4	18	11	12
Saguntino	10	6	0	4	18	17	12
Gimnástico	12	2	0	8	15	30	4
Sporting	10	1	0	9	14	38	2

VIZCAYA

(Clasificación final)

	J	G	E	P	F	C	P
ATHLETIC	8	7	0	1	39	12	14
ARENAS	8	5	0	3	23	21	10
D. ALAVES	8	3	1	4	13	18	7
Erandio	8	2	2	4	6	18	6
Baracaldo	8	1	1	6	10	19	3

ASTURIAS-CANTABRIA

(Clasificación final)

	J	G	E	P	F	C	P
OVIEDO	10	8	1	1	32	8	17
SPORTING	10	8	0	2	36	10	16
RACING	10	5	2	3	23	16	12
Stadium	10	2	1	7	21	23	5
Club Gijón	10	2	1	7	10	31	5
Eclipse	10	2	1	7	15	39	5

CATALUÑA

	J	G	E	P	F	C	P
Barcelona	12	9	1	2	38	9	19
C. D. Español	12	9	0	3	46	14	18
C. D. Júpiter	12	8	1	3	32	18	17
Sabadell	12	5	2	5	19	16	12
Badalona	12	4	1	7	13	26	9
Martinenc	12	4	0	8	23	47	8
Palafrugell	12	2	3	7	9	36	7
Cataluña	12	2	2	8	15	29	6

BALEARES

	J	G	E	P	F	C	P
D. Mallorca	7	5	2	0	28	8	12
Constancia	7	3	2	2	13	19	8
Baleares	7	2	2	3	18	13	6
Athlétic	8	3	0	5	19	21	6
Manacor	7	1	1	5	19	20	3

CENTRO-ARAGON-CASTILLA

	J	G	E	P	F	C	P
Madrid	8	7	1	0	31	5	15
Athlétic	9	4	2	3	16	12	10
Nacional	8	4	1	3	11	11	9
Iberia	8	3	1	4	10	12	7
Valladolid	9	3	1	5	7	25	7
Castilla	8	1	0	7	6	20	2

MURCIA

	J	G	E	P	F	C	P
Murcia	7	5	0	2	22	9	10
Imperial	7	3	1	3	8	22	7
Cartagena	6	3	0	3	12	11	6
Hércules	6	2	2	2	10	12	6
Elche	6	1	1	4	6	10	3

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

	J	G	E	P	F	C	P
Logroño	8	7	1	0	26	3	15
Donostia	8	4	3	1	28	9	11
Unión	8	4	2	2	21	13	10
Osasuna	8	3	1	4	16	15	7
Zaragoza	8	2	1	5	7	30	5
Euskalduna	8	0	0	8	6	34	0

CORREO OFICIAL DE CLUBS

Publicaremos en esta sección todas las notas que nos envíen los clubs oficialmente.

Unicamente rogamos la mutua corrección, condición indispensable para que se publiquen.

No nos hacemos solidarios de los trabajos publicados.

* * *

Concursos, Carreras pedestres, Ciclismo y todo lo que se relaciona con el deporte, son los planes que tiene trazado la simpática Sociedad "Club Deportivo España" para desarrollar y llevarlo a la práctica en la presente temporada, una vez terminado y llevado a efecto con tanto éxito, la reciente Carrera de Cintas en bicicletas.

Esta Directiva está gestionando, para ver si puede ser posible, organizar para fecha muy en breve el primer Campeonato Provincial Pedestre, primera vuelta a Cádiz 1931-1932 con un total de recorrido de cuatro kilómetros y medio.

Esperamos vernos favorecidos entre todas las Sociedades deportivas de esta localidad, que igualmente que en otras capitales cada una presentará un equipo de corredores para esta gran prueba, además de los premios para la clasificación general, habrá una artística copa de plata para el equipo que mejor clasifique cuatro corredores.

Otra de las pruebas que dicha Sociedad tiene en proyecto después de organizar varias Carreras en bicicletas, para preparación a la afición, que actúalmente se encuentra muy decaída, es la organización del Campeonato ciclista de la provincia, de fondo en carretera, que también lleva sin celebrarse en ésta, más de dos años. Dicho campeonato se correrá como en años anteriores, siendo obligatorio, por ser éste provincial y de los llamados de fondo, que el recorrido a cubrir por los participantes pase de 100 kilómetros. Para esta prueba se cuenta con buenos elementos de Jerez, Sanlúcar y Algeciras, también esta Sociedad cuenta con elementos inmejorables de pedal, que tiene esta capital, que como he dicho antes, dado al abandono que dicho deporte ha sufrido estos años atrás, los escasos elementos que antes existían, hoy están completamente desentrenados, por eso, antes hay que prepararlos con carreras de menos recorrido, hasta conseguir de ellos lo que antes eran, pues son unos muchachos llenos de entusiasmo y amor propio que algunos de ellos lo demuestran a cada paso con largas excursiones que entre ellos organizan, para no olvidar la vieja afición y amor al deporte.

De fútbol, también tenemos mucho que hablar, pues esta Sociedad, aunque muy modesta, llegó a conseguir a últimos de temporada, resonantes triunfos, pero esta Sociedad ha sufrido en su equipo variaciones de sus líneas, que es el motivo de cómo se encuentra en la actualidad, pero no por eso el once del C. D. España se arredra y decididamente se han inscripto lleno de entusiasmo para tomar parte en el Campeonato Provincial "Copa Durán", que como sabrán nuestros lectores, a esta Sociedad le ha tocado al verificarse el sorteo, jugar con el equipo más resonante de ésta y propietario al mismo tiempo del campo, como lo es la S. C. D. Mirandilla F. C. y ya hoy, no queremos hacernos más pesados y hasta otra, que ya iremos poniendo al corriente a la afición de cuanto aquí se tiene en proyecto; no queremos terminar estas líneas sin darles las más expresivas gracias al Director de este hospitalario periódico que con tanta fe publica y labora por el engrandecimiento del deporte gaditano.

Por el Club Deportivo España,

LA COMISION ORGANIZADORA

De casa

OTROS PARTIDOS DEL DOMINGO

Atlántico 3-Recreativo 2.

El pasado domingo y con bastante público, se celebró un encuentro entre los equipos de esta localidad, Atlántico F. C. y Recreativo F. C., quedando vencedor el primero por 3 goals a 2.

El partido fué de dominio neto en el primer tiempo por parte del Recreativo y muy igualado en la segunda fase del encuentro, debiendo este equipo su derrota a la mala suerte, al rematar las jugadas bien llevadas por la línea delantera.

El arbitraje fué parcial al Atlántico y el público invadiendo el terreno de juego, imposibilitando para el normal desarrollo del partido.

UN AFICIONADO

* * *

Cádiz Racing club 6-Hispania 4

En el campo de los Glacis, se celebró este encuentro, resultando vencedor el primero por el score de 6 a 4.

El Cádiz Racing que debutaba, hizo un gran partido, mejor en el segundo tiempo que en el primero, destacándose sobre todos el portero Práxedes, que hizo magníficas paradas, el ala Molina, Merelo que se extendió magníficamente, creando bastantes situaciones de peligro en la meta Hispania, distinguiéndose también Isidro, Montes y Reina I, actuando los demás componentes del once Racinguista bastante bien.

El Hispania, salió al campo con el partido ganado sobre el papel, por lo que jugó bastante confiado, debiendo su derrota a la pésima actuación de su defensa, destacando en este equipo, el ala derecha Arenas, pues fué el autor moral de los cuatro goles que marcó el Hispania y Aragón, que paró bastante sólo difíciles. Marcaron los goles por el Cádiz Racing club: Molina (2), Montes (2), Orgambide (1), y Merelo (1), por el Hispania, Arenas (2), Pinto (2).

Los árbitros actuaron regularmente.

Los equipos se alinearon así:

Cádiz Racing club: Práxedes; López, Orgambide; Isidro, Montes, Pérez; Reina II, Reina I, Rosal, Molina y Merelo.

Hispania F. C.: Aragón; Pinto I, Ríos; Muñoz, Dávila, Arenas; Pinto II, Daniel, Rembado y Lachambre.

Enhorabuena muchachos del Racing! a seguir conquistando triunfos.

VERDADES

* * *

NOTA.—El martes publicamos una reseña del encuentro de arriba, con el resultado de empate a cuatro; después recibimos otra en que se consignaba el triunfo racinguista por 6 a 4 y como el partido no lo vimos, pues publicamos las dos reseñas y queda acabado esto.

Lo que ahora recomendamos, es que en las reseñas que algunos aficionados nos envían, consignen con exactitud los resultados, pues como esto siguiera, nos veríamos precisados a no publicar nada en ese sentido.

JOLUS

PERDIDA

La de un anillo de oro, con un brillante, en la mañana del domingo, en el Campo Mirandilla, antiguo Velódromo. Se gratificará a quien lo entregue en la Oficina de Publicitas, por ser recuerdo.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Isabel, Reina de Hungría.

SANTO DE MAÑANA

San Félix de Valois, confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Mañana: En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarísticos.—Hora Santa: Iglesia del Carmen. A las seis de la tarde.

Novena del Patrocinio.—Parroquia de San Antonio. A las cuatro y media, séptimo día; predicando el M. I. Sr. Don Francisco Serrano Cid, canónigo de la S. I. Catedral.

Cultos a la Milagrosa.—Parroquia Castrense. A las cuatro y media comienza solemne Novena que las Hermanas de la Caridad de dotación del Hospital Militar, celebran en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. Habrá Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio de la Novena y Salve.

Cultos de Animas.—Parroquia de San Lorenzo. Al toque de oraciones, cuarto día de la Novena que ofrece por sus difuntos la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Mes de Animas.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, al toque de oraciones.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde; terminando con un Solemne Reesponso por las almas por quienes se aplican las misas cantadas de cada mañana.

Capilla del Beato Diego.—A las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto de la mañana, Ejercicio del Vía-Crucis; a las nueve, Rosario y mes de Animas.

Jesús Nazareno.—Iglesia de Santa María: Se recuerda a los numeosos devotos de esta Sagrada Imágen que su Capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre.

Jesús de los Afligidos.—Parroquia de San Lorenzo: Los innumerables devotos de tan devota Imágen podrán visitarla en las horas de costumbre; celebrándose la Santa Misa a las once en dicho altar.

SOLEMNES CULTOS DE ANIMAS

La Venerable Archicofradía de las Benditas Animas y Esclavitud del Santísimo Sacramento celebrará en sufragio de las Benditas Animas del Pugatorio un solemne Quinario que dará principio el domingo 22 de Noviembre de 1931, a las cinco y media de la tarde en la Iglesia Parroquial de San Antonio, siendo orador, nuestro prioste el M. I. Sr. Licenciado Don Pedro J. Bravo Sobrado, canónigo de la S. I. C. y catedrático del Seminario.

El domingo 22, a las nueve de la mañana, se celebrará Misa de Comunión, y en la tarde última del Quinario, se terminará con Solemne Procesión de Animas.

Esta Venerable Esclavitud ruega a todos los señores esclavos y en general, la asistencia a estos piadosos cultos, y muy encarecidamente a la Misa de Comunión General.

Por vario Excmos. y Rvdmos. Señores Obispos, hay concedidas muchas gracias e indulgencias, como igualmente nuestro Rvdmo. Prelado concede 50 días en la forma acostumbrada.

Comandancia Militar

PRESENTACIONES

Han efectuado su presentación ante el señor Comandante de esta plaza y provincia los comandantes señores Aranda, y Vega y el capitán don Pascual Junquera, que regresan de Toledo, después de haber depositado las viejas banderas de esta guarnición en el Museo del Ejército.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil señor González Taltabull recibió ayer numerosas visitas, entre las que figuraban don Luis Molini, señor Busutil, señor Kraayevel, don Juan José Granja Caballero, don José del Corripio, don Francisco Sánchez Cossío, don José López Fernández, don Angel Butrón, don Pedro Icardi, don Miguel Maldonado, alcalde de Espera, don Juan Villalobos, delegado gubernativo en el Campo de Gibraltar y un comisión de obreros de Sanlúcar de Barrameda.

LA FABRICA DE ELECTRICIDAD DE PUERTO REAL

Manifestó ayer mañana el gobernador, que había recibido la visita del alcalde de Puerto Real, quien le dió cuenta de haberse llevado a efecto la incautación por el Ayuntamiento de los servicios eléctricos de dicha villa.

Desde hace ya mucho tiempo—dijo el señor Taltabull—la fábrica se hallaba en manos de un concurso de acreedores, y como no se veía clara la personalidad jurídica de quien explotaba el negocio, el Municipio acordó la incautación, que el vecindario ha acogido con unánime aplauso.

Diputación Provincial

VISITAS

Recibió hoy el señor Icardi, presidente de la Diputación Provincial, la de los señores don Juan Campuzano y don Miguel Maldonado, diputados provinciales, y don José del Corripio, concejal de este Ayuntamiento.

INTERVENCION

Los señores que a continuación se expresan, así como los representantes de las Entidades que se mencionan, debidamente autorizados, se servirán pasar por esta Intervención donde podrán recoger libramientos expedidos a su favor, que harán efectivo en la Depositaría de esta Corporación.

Institución Gota de Leche de Cádiz; Institución Gota de Leche de Jerez; Institución Gota de Leche de Sanlúcar; Institución Gota de Leche de Algeciras; Asociación Jerezana de Caridad; Asilo de Niños Huérfanos del Puerto de Santa María; Hermanitas de los Pobres de Jerez; Hermanitas de los Pobres del Puerto de Santa María; Hospital de San Martin de Chiclana; Asilo de Ancianos de Algeciras; Hermanos Hospitalarios de Jerez; Ropero de Pobres de Jerez; Cantina Escolar de San Fernando; Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de Cádiz; Comedores Escolares de Sanlúcar Centro Obrero de San Fernando; Colegio de Secretariado Local; Asociación de Funcionarios provinciales; Escuelas Salesianas de Arcos.

Audiencia

ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

Suspensa en el año 1923, la actuación del Jurado, ha vuelto de nuevo el Tribunal popular a conocer de determinados delitos en las Audiencias de España.

Ya la de Cádiz ha actuado con jurado y hasta con el mixto de señoras y señores en Ceuta, ante la Sala especial que en el pasado mes se constituyó en aquella plaza.

Y en la mañana de ayer, ha sido la primera actuación en nuestra Audiencia, viendo afortunadamente entre los señores Jurados, personas de todas las clases sociales, que acudieron al llamamiento judicial, para cumplir este deber ciudadano, que la ley impone, sin haber visto, como antes ocurría, al verdadero profesional a quien había que recurrir ante la apatía conque los españoles para desempeñr su función, la más augusta, dejaban de asistir y había forzosamente que constuir casi todos los Tribunales con los mismos individuos, lo que vino, con el tiempo a causar el verdadero desprestigio de la función, por el profesionalismo no ajeno muchas veces a dar su veredicto por favor, por política y hasta por una lismosna.

Realidad dura y bastante lamentable, que hoy no ha de repetirse y a la que todos venimos obligados por mantener en toda su plenitud el espíritu social y de la más avanzada democracia del Tribunal Popular, que no es otra cosa que el pueblo, juzgando con su veredicto imparcial al propio pueblo.

CAUSA POR MALVERSACION

En la Sala tuvo lugar la vista de esta primera causa sometida al Jurdo. Es un proceso incoado en el Juzgado de esta capital por malversación contra don Adolfo Ramírez Falero.

Preside el Tribunal de Derecho el Presidente de la Audiencia Iltmo, señor don Francisco de la Rosa, con los magistrados odn Enrique Ruiz Martin y don Juan Ríos Sarmiento.

Por el Ministerio Fiscal el Abogado don Alfonso de Lara y Gil y el Abogado del Estado don Julián Larroca, únicas partes acusadoras.

Defiende al procesado el Letrado don José Díaz de Vargas.

Actúa de secretario el de la Adiencia don Ricardo de Pró y axilia a éste en Sala la mecanógrafa señorita María Rosa Guerrero.

Pasan los Jurados a la Sala, se pasa lista y habiendo dejado de comparecer tres señores, sin alegar excusa alguna, el Tribunal impone a cada uno la multa de 250 pesetas.

Estos tres señores, primeros que faltaron son: don Juan Noria Plaza, don Félix Ortega Vázquez y don Francisco Navas Conejero.

Hecho el sorteo, correspondió formar Tribunal a los señores siguientes:

Don Manuel Otero Gómez, primera papeleta qu esalió de la urna y por tanto le correspondió ser presidente del Tribunal Popular; don Manuel Ordoñez Baena, don Francisco Nuche Dolarea, don José Núñez Luque, don Antonio Otero Ferrari, don Demetrio Nalda Domínguez, y don Juan Ortega Pérez; y como suplentes don Vicente Quignón Lubrano y don Juan Oliveros Zuleta.

Un avez que todos pasaron al estrado y prestado el oportuno juramento unos y promesa otros, dió comienzo el acto.

Por el secretario se dió lectura a las conclusiones de las partes.

Se acusa al Ramírez Falero de que siendo Ingeniero Jefe Forestad de esta provincia en los años 1919 a 1922 cometió tres delitos de malvehsación que a una suma, representan un perjuicio para el Estado de 21.500 pesetas.

El defensor señor Díaz de Vargas, estima n oexistir delito alguno y que procede la absolución de su patrocinado.

Se practica la prueba y visto su resultado, el Ministerio Fiscal y el señor Abogado del Estado retiraron la acusación.

Hecha por el señor Presidente del Tribunal de derecho, la pregunta al público de si había alguien que quisiera mantener la acusación, como nadie hiciera manifestación alguna, el Tribunal dictó auto de sobreseimiento libre sin que por tanto en esta primera actuación del Jurado llegara la cuaso a fallarse por sentencia previo veredicto.

POR ATENTADO

En la Sala segunda compareció en el banquillo acusado de un delito de atentado en causa de Jerez, Francisco Chillada Ancho, para quien pedía el Abogado Fiscal señor Crespo, la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y su defensor don Pelegrín de Benito, la absolución.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Atentado. — Manuel Blanco Martínez.—Sres. Pérez Halcón y Juárez.

POR JURADOS

Hasta el próximo día 23, no volverá a reunirse el Tribunal del Jurado del partido de Arcos, para conocer de una causa por asesinato.

LOPIN.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Uruguay" pueda atracar al muelle número 2; al mismo, el vapor "Turia"; el vapor "Jomen" al número 1; el "Aya-Mendi" al número 2; el "Hilleroft" al muelle 3 y el "Legazpi" al número 1 y el "Isla de Tenerife" al número 2.

También ayer, bajo la presidencia del señor Comandante de Marina, se celebró un juicio de amigables componedores en reclamación del segundo maquinista y un fogonero, contra el armador del naufragado buque de pesca "Punta Velilla".

Visitaron al señor Comandante de Marina los señores don Joaquín Fernández Repeto, práctico de este puerto; doctor don Amado García Bourlier, don José González Veiga, don Luis Alvarez Ossorio, don José Riego, don Antonio Castro García y don Francisco Rodríguez.

Regresó de Córdoba, después de verificar una Comisión en dicho punto, el maestro de maquinari y montador don Alfonso Masón.

Se ha solicitado permiso para varar en Matagorda el vapor nombrado "María Luisa".

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Génova, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta, con 8 pasajeros para Cádiz y 7 en tránsieo, tomó entrada el vapor "Turia" que también conduce cargamento general.

Este buque continua viaje para Las Palmas.

El vapor sueco "Gallia" llegó de Sevilla en lastre.

El también vapor sueco "Biornuik" de Valencia, en lastre.

La balandra "Pepita" de Tánger con cargamento general.

El vapor noruego "Bretagne", de Barcelona y Valencia con carga general.

Se despacharon:

El pailebot español "Virgen de Monserrat" para Barcelona, en lastre.

El vapor "Cabo Cullera" para Barcelona, con carga general.

El vapor noruego "Bretagne" para Oslos, con la misma clase de carga.

El vapor "Anita", fué despachado para Sevilla, con cargamento general.

El vapor inglés "Churruca", fué despachado para Liverpool, con cargamento general.

El vapor también inglés "Clyne Rosk", se despachó para Huelva, con cargamento general.

Para el Puerto de Santa María, en lastre, fué despachado el vapor "Santirso".

El vapor "Cadosa", llegó procedente de la pesca de la altura, con sus artes.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

SITUACION DE SUS BUQUES EN 18 DE NOMVIEMBRE DE 1931

Vapor "Argentina", salió el día 10 de noviembre, a la una de la tarde, de Tenerife para Río Janeiro.

Vapor "Uruguay", llegará el día 18 noviembre a Cádiz.

viembre, a las nueve de la noche, a Cádiz.

Vapor "Habana", en Bilbao.

Vapor "Cristóbal Colón", en Nueva York.

Vapor "Juan Sebastián Elcano", salió el día 5 de noviembre, a las doce de la mañana, de Tenerife para San Juan de Puerto Rico.

Vapor "Marqués de Comillas", salió el día 12 de noviembre, a las diez de la mañana, de Cádiz para Vigo.

Vapor "Magallanes", en Barcelona.

Vapor "Manuel Arnús", en Barcelona.

Vapor "Manuel Calvo", en Barcelona.

Vapor "Antonio López", en Barcelona.

Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Vapor "Mogador", en Cádiz.

Vapor "Buenos Aires", salió el día 11 de noviembre, a las cinco de la tarde, de Nueva York para Cádiz.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "JUAN DE LAS VIÑAS"

Nuestro paisano Buenaventura Vidal al hablar en "La Nación" del estreno de la comedia de Serrano Anguita, "Juan de las Viñas", en el Fígaro, por Eugenia Zuffoli, hace una crítica razonada y ecuánime que termina con este resumen:

"Nuestro deseo hubiera sido poder dedicar fervorosos y merecidos elogios—cosa que podemos esperar hacer pronto—a Serrano Anguita; pero un autor de su prestigio que tantos y tan justificados éxitos tiene logrados, sobre no poderlos aceptar, rebajaría el mérito de los elogios cuando éstos sean verdaderamente merecidos. No fué la de anoche una jornada desagradable, toda vez que en la obra hay verdaderos aciertos y también hubo aplausos; pero tampoco fué por las razones que quedan expuestas, de las que pueden satisfacer plenamente a un autor de la categoría de Serrano Anguita, que puede aspirar a tenerlos sin ninguna clase de reservas."

—En el teatro Español, han comenzado los ensayos de la obra de Federico Oliver, "Los pistoleros".

—Pronto debutará en el Principal, de Palencia, María Palou.

—Ha terminado su actuación en el Victoria, de Barcelona, la compañía de zarzuela del Calderón, de Madrid, y el jueves se presentará la titular de aquél teatro estrenando "El renegado", del maestro Díaz Giles.

—En el teatro Los Campos Elíseos, de Bilbao, se presentó, el martes, Amalia Isaura.

—Pepita Meliá, repuesta de su enfermedad, se ha presentado de nuevo en el Parisiana, de Zaragoza.

—Pepe Romeu, ha estrenado en Vitoria, "Paloma de embajadores".

—Rivera de Rosas, ha estrenado en Tánger, "Todo un hombre", de Unamuno.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Sánchez, con domicilio Angel, 11, de herida dislacerante de dos centímetros en el tendón de aquiles derecho, por accidente del trabajo en el muelle.

—Antonio Reveinto, domiciliado Sagasta, 15, de herida contusa en la mano izqueirda, casual.

—Antonio Pampara, que habita Alvarez Cabrera, 21, de herida incisa de tres centímetros, en la cara anterior de la muñeca izquierda, que sufrió trabajando en el Dique Seco.

—Antonio Galán, que vive San Antonio Abad, 12, de contusión sobre el hombre izquierdo, que sufrió en las obras del Cine de la calle San Francisco.

—José Sánchez, domiciliado Plocia, 2, de fuerte contusión en la región malar izquierda, que sufrió en el trabajo.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas las personas siguientes:

Pilar Cueva Capitán, de 14 años, con domicilio en Argantonio, 15, de contusión en la cadera izquierda, casual.

—Guillermo Murillo Candón, domiciliado en Jabonería, 6, de herida incisa en la región palmar derecha, casual.

—Francisco López Peñaranda, de 15 años, que vive en Diego Arias, 4, de herida incisa en el dedo medio izquierdo, casual.

—Luis Espinosa de los Monteros, de 38 años, que habita Trinidad, 9, de contusión y erosión en el índice derecho, casual.

—Ana Mena Guevara, de 29 años, domiciliada Hércules, 12, de herida incisa en el índice derecha, casual.

—Miguel Dornaleteche Riera, de 17 años, con domicilio Moreno de Mora, 36, de erosión en la región palmar izquierda, por accidente del trabajo.

—José Manuel Pizarro Pantoja, de 38 años, que habita Sopranis, 12, de distensión muscular lumbar, que sufrió en accidente del trabajo.

Dos pesos y dos medidas

Nada desprestigia tanto al Poder como el uso en casos análogos de pesas y medidas diferentes, según se trate de amigos o afines, o de enemigos y adversarios.

Nunca se sienten más alarmadas las conciencias que al observar que las resoluciones guebernativas se agravan o se atenúan según el nombre y los apellidos de aquellos a quienes se les van a aplicar.

A estas horas sabemos que desde las alturas del Poder se amenazó, y tal vez se llegó a vías de obra contra los huelguistas de una capital levantina, que, al cabo y al fin, más o menos razonablemente, pero aunque fuera sin sombra de razón, pedían algo que se relacionaba con la mejora de condición de los obreros. Pero a estas horas no sabemos que estén en la cárcel los individuos del Comité de la huelga de Palencia, declarada e impuesta como maniobra política. Esta huelga, asombrosamente absurda, que no ha tenido otro resultado práctico que el grave perjuicio causado a las clases mercantiles de la nombrada ciudad, las cuales hubieran granjeado el provecho del gasto que hicieran en ella treinta o cuarenta mil huéspedes, no ha sido aún sancionada con la serenidad que merece un premeditado pronunciamiento faccioso contra el derecho y la libertad de ciudadanos que procedían dentro de la más perfecta legalidad.

El peso y la medida usados en la ciudad levantina son muy diferentes de los que han tenido empleo en la ciudad castellana.

Pero en todas partes cuecen habas, y aquí, en la capital de la República, a calderadas. Los escandalizadores del Teatro Fontalba, los que no pudieron soportar la frase suavemente cómica de uno de los personajes de la obra de Benavente, estrenada en aquel Coliseo, no han sufrido la menor molestia en los días en que llegaron incluso a interrumpir la representación. Más todavía: no sólo no se les molestó, sino que se les llenaron las medidas de sus deseos, suprimiendo la frase protestada por la claque de Prieto y aplaudida por el resto del público.

No es la ley, ni son las resoluciones gubernativas iguales para todos, sino que hay, en su aplicación, un claro criterio de parcialidad.

Y contra tal manera de proceder tienen que pronunciarse todos los hombres que amen el derecho.

THADERIN.

Policlínica de la Cruz Roja

En la Policlínica de la Cruz Roja, fueron asistidas las siguientes personas.

—Isidro Pascual García, de 32 años, con domicilio Cervantes 22, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda que casualmente, sufrió en el muelle pesquero.

—Berduna Estefano, de 34 años, que pernocta en Chamola número 3, de erosión en el dorso del pie izquierdo.

—Luis Prian Olvera, 18 años, Concepción Arenal, 4, de herida punzante en los dedos medio y anular de la mano izquierda, por accidente del trabajo, en la Lonja del Pescado.

—Juan Cachón Alvarez, 30 años, Mirador 18, de herida incisa, en el dedo meñique de la mano izquierda.

—Cristóbal López Rodríguez, de 50 años, Peñalba 38, de eroción en el dedo medio de la mano derecha, por accidente del Trabajo en el muelle Reina Victoria.

—Mariano Pavón Capote, 42 años. Torno de Santa María, 9, de contusión y erosiones en el brazo derecho y ambas piernas, por accidente del trabajo, en el muelle.

Nuestras conferencias por teléfono

La mañana en los Ministerios.-En la sesión de Cortes de la tarde, se aprueban los artículos 100, 101 y 102 de la Constitución.-Para estudiar la crisis del paro, marcha a Bilbao, el Director de Industria.-Importante reunión de la minoría radical.-Gil Robles dice que hablaran donde pueda, pero siempre dentro de la ley.-En Barcelona una banda de pistoleros, atacan fieramente a la policía, produciendo muertos y heridos

Por los Ministerios

En Guerra

EL MINISTRO DE LA GUERRA HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. - EL CORONEL CAPAZ, ES NOMBRADO COMANDANTE MILITAR DE LAS PALMAS. - UN DECRETO SOBRE REORGANIZACION DE LAS FABRICAS MILITARES. EL SEÑOR AZAÑA HABLA DEL DECRETO DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, antes de abandonar el despacho oficial del HMinisterio de la Guerra para trasladarse a la Presidencia, recibió a los periodistas que hacen información en su departamento, manifestándoles que había recibido las visitas de los generales Sánchez Ocaña, Angosto y Barreiro, así como también la del coronel señor Capaz.

Refiriéndose a este último el señor ministro de la Guerra, manifestó que en el diario focial se había publicado una orden nombrando al coronel Capaz comandante general de Las Palmas.

Agregó que también aparecerá muy pronto en el "Diario Ofical" un decreto sobre reorganización de las fábricas militares.

Al ser interrogado el señor Azaña sobre cuándo se publicaría la orden aclaratoria al decreto de los funcionarios públicos, contestó humorísticamente que este era asunto dependiente del presidente del Consjo y no del ministro de la Guerra.

Uno de los periodistas preguntó al señor Azaña si no tenía alguna otra noticia que comunicarles, manifestando que sólo podía decirles que había estado esta mañana conferenciando por teléfono con el ministro de la Gobernación y que éste le había comunicado que todas las noticas recibidas acusaban tranquilidad completa.

Al despedirse el señor Azaña de los informadores, dijo a éstos que se trasladaba a la Presidencia, donde tenía que despachar algunos asuntos relativos a aquel departamento.

En Instrucción pública

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - SE DECLARA MONUMENTO NACIONAL EL TEMPLO DE SAN SALVADOR, DE PALAT DEL REY (LEON). - CREACION DE UNA SECCION ESPECIAL DE INGRESO EN EL BACHILLERATO EN EL INSTITUTO DE LORCA. - ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIO EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS, CONCEDIDA A LA GENERALIDAD.

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial del Ministerio, dedicándose durante las primeras horas de la mañana al despacho de los asuntos pendientes de su departamento.

Seguidamente el señor Domingo recibió la vista de los informadores, a los que manifestó que se había firmado un decreto en virtud del cual se declaraba monumento histórico, artístico y nacional, al templo de San Salvador, del Palat del Rey (León); este monumento—agregó—procede del siglo X y en la actualidad se estaban haciendo en él varias obras que desvirtuabam tanto su parte artística, como sus muchos méritos evitándose con la declaración oficial que éstas sigan en beneficio, por consiguiente, del Tesoro Nacioanl.

Agregó que se hab'a autorizado al director del Instituto de Lorca para que organizara una sección especial para ingreso en el Bachillerato.

Manifestó también el señor Domingo que se había formado otra disposición organizando el plan de estudios en la Escuela Normal que se le había concedido a la Generalidad por decreto de 25 de agosto último.

Refiriéndose el ministro a este particular, dijo que el profesorado numerario de aquel Centro, estaría formado por don Eduardo Arbós, de la Escuela Normal de Guadalajara; doña Margarita Comas, de la de Gerona; don Angel Frijol, de la de Málaga; don José Piñol, de la de Lérida; don Miguel Santaló, de la de Gerona; don Jesús de la de Lérida y don Amadeo Piza, de la de Palma de Mallorca.

Al despedirse de los periodistas el ministro, manifestó a éstos que se había concedido la construcción de dos escuelas por cuenta del Estado en Balsain, municipio anejo a la Granja.

Este municipio—dijo—es tan pobre, que el Gobierno se ha visto obligado a aplicar los beneficios del decreto promulgado para casos excepcionales tanto, que es la primera vez quese exime a un Ayuntamiento de contribuír al sostenimiento de estas cargas.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO HABLA CON LOS INFORMADORES. LOS CONFLICTOS SOCIALES DE JAEN. -- HUELGA RESUELTA.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero al recibir en la mañana de hoy a los periodistas, manifestóles que había recibido entre otras visitas la del delegado de Trabajo en Córdoba, el cual fué a Miniterio para darle cuenta de la gestión realizada por encargo del Ministerio en Jaén para ver la manera de solucionar el conflicto que allí se ha planteado relacionado con los tratados de trabajo.

Agregó el ministro que había recibido una comisión de obreros de Cayosa del Segura que fué para solicitar la creación de un jurado mixto para la industria del cáñamo, a que se dedican.

Terminó diciendo el señor Ministro del Tabajo que habían sido resue tos diferentes conflictos sociales de los que había planteados en la actualidad en las distintas provincias, y que entre ellos podía considerarse como más importante la solución de la huelga sostenida por los obreros de la cuenca del Llobregat.

En Fomento

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBORNOZ SOBRE LA AMPLIACION DEL PLAN DE OBRAS PUBLICAS. -- ESTE SE HARA EXTENSIVO A UN GRAN NUMERO DE PROVINCIAS.

Cerca de las diez de la mañana llegó a su despacho el señor ministro de Fomento, señor Albornoz, dedicándose durante largo rato al despacho con el subsecetario del ramo y a la tramitación de los asuntos pendientes en su Departamento.

Terminado el despacho oficial, el señor Albornoz recibió diferentes visitas y entre ellas la de varios diputados a Cortes que fueron para cumplimentarle y hablarle de asuntos correspondientes a las respectivas regiones que representan. El señor Albornoz prometió atenderles en sus indicaciones, siempre dentro de las posibilidades del Ministerio en el actual presupuesto.

Próximamente a las dos de la tarde recibió a los periodistas que hacen información en dicho Ministerio, haciéndoles manifestaciones con el plan de obras públicas próximas a realizar.

El ministro entregó a los informadores una nota referente a particular en cuya nota se detallan las obrás que han de empezar con más urgencia así como las cantidades que se presupuestaran para las mismas.

Dijo también el ministro que de todas las provincias las má necesitadas en estos momentos eran la de Soria, Teruel, Zamoa y Toledo.

Refiriéndoe a las consignaciones para obras de puertos, dijo que en estas se comprenderían tanto lo grandes puertos como los pequeños.

Manifestaciones de Galarza

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA EXTENSAMENTE SOBRE LAS RECIENTES DETENCIONES Y OTROS EXTREMOS.

Los periodıtas visitaron al medio día de hoy, en su despacho ofical, al director general de Seguridad señor Galarza, a quienes indicó que estaba terminado el informe que ha de entregar al ministro de la Gobernación, y que es un complemento del que entregó en la noche de áyer.

Hoy estuvo el señor Galarza ocupado en redactar el dictamen de la Comisión de Responsabilidades acerca de las acusaciones formuladas contra don Alfonso de Borbón, por cuya razón se ha retrasado en la redacción del informe de referencia.

Refiriéndose el director general de Seguridad a las detenciones efectuadas, con motivo del supuesto complot monárquico, dijo qua aquéllas llegaron a 22, pero que 12 de las personas detenidas habían sido ya libertadas, sin que esta libertad quiera decir que se encuentran exentas de responsabilidades pues todos se encuentran a disposición de las autoridades, por si éstas encontrasen culpabilidad.

En la Dirección General de Seguridad se encuentran aún tres de los detenidos: el conde Ramiranes, don Esteban Bilbao y el señor Rojo.

A la cárcel pasaron siete: beneficiado don Andrés de Las Marias; religioso mercedario padre Migueles; jesuita padre Campos; comandantes Esquiros y Rosales; Vicente García Rodríguez y Antonio Torrejoncillo.

Añadió que la comunicación del párroco de la referida iglesia, expresando su deseo de que se estableciera una guardia en el interior del templo en instantes de alboroto, fué presentada el día antes de las elecciones generales y que a pesar de no estar autorizadas, se han venido verificando reuniones a diario, con asistencia de medio centenar de personas.

En último término declaró el señor Galarza que todos estos datos los conocía por un republicano, que para averiguar lo que pasaba, se fingió afiliado a uno de sus grupos, siendo en seguida nombrado instructor por conocer bien el manejo de la pistola.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD SE RATIFICA EN LAS MANIFESTACIONES DEL MEDIODIA.

En los pasillos de la Cámara los periodistas abordaron esta tarde al Director General de Seguridad, don Angel Galarza, que se ratificó en las manifestaciones sobre detenciones y lo referente al complot monárquico había hecho al mediodía.

Agregó que acaso en la madrugada de hoy pueda entregar al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga un infotme completo y detallado de todo cuanto con esta cuestión se relaciona.

La sesión de Cortes de la tarde

COMIENZA LA SESION. -- VARIAS INTERVENCIONES. -- PEREZ MADRIGAL SE QUEJA DE LA FALTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADOS Y PIDE A UNAMUNO QUE EXPLIQUE LO DE CIERTA CARTA APARECIDA EN LA PRENSA.

Madrid.—A las cuatro y cuarenta de la tarde empieza la sesión de la Cámara bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En los escaños se cuentan hasta treinta diputados, y en las tribunas tampoco es importante la animación.

El banco azul está completamente desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Portela Valladares pide al señor Elola que aclare ciertas palabras pronunciadas en la sesión de ayer, en virtud de las cuales parece quiso decir que había recibido una carta suya.

El señor Elola en breves palabras niega cuanto le atribuye el señor Portela valladares.

El señor Pérez Madrigal insiste en protestar de la falta de asistencia a las sesiones de los diputados, haciendo constar que los escaños de los socialistas que son los más revolucionarios encuéntrase completamente vacío.

Barriovero: Nó, todos somos encasillados.

Madrigal: Yo nunca lo fuí. A continuación rechaza las manifestaciones hechas ayer por el señor Barriovero, qoien afirma qoe no lo conocía hasta no venir a las Cortes, a pesar de habernos conocido bastante antes.

Después el señor Pérez Madrigal recuerda la denuncia formulada ante la Cámara sobre cierta carta publicada en determinado periódico y que aparecía firmado por don Miguel de Unamuno, en cuya carta se atacaba al Parlamento.

Pide a este señor al que califica de jabalí mayor nacional, que haga ante la Cámara las declaraciones que en este caso se estimen pertinentes y oportunas.

Unamuno dice que agradece lo de jabalí, pero como hace mucho tiempo que sigue la costumbre de no rectificar cuanto se le atribuye sin razón y además no habla para ranas, desiste de rectificar ahora.

Balbontín: Interviene para decir que en nombre de la minoría formada por el señor Jiménez y él, pide que los diputdos acudan a las sesiones con la puntualidad debida.

Pérez Madrigal: Esa no es una minoría; e un dúo. (Risas).

Balbontín: Aunque somos pocos, jamás haremos lo que Antonio de la Villa, que después de haber estampado su firma para una proposición la retiró.

Dice a continuación este diputado revolucionario, que los diputados radicales socialistas son ciegos, esclavos y jabalíes.

(Los radicales socialistas increpan fuertemente a Balbotín, llamándole Dantón de guardarropía.)

Barriovero interviene a continuación para que se diga claramente si hay algo contra él que lo haga incompatible con la Cámara.

Pérez Madrigal habla para dar satisfacciones al señor Barriovero, que se considera satisfecho.

Con esto queda terminado el incidente.

APROBACION DE VARIOS DECRETOS. PROYECTOS QUE ADQUIEREN FUERZA DE LEY

La Cámara aprueba un decreto que presenta el ministro de Marina, sobre reorganización de los servicios de la Marina Mercante.

Seguidamente se da lectura a varios decretos de distintos departamentos ministeriales, que desde este momento adquieren fuerza de ley.

CONTINUA EL DEBATE CONSTITUCIONAL. - SE DISCUTEN LOS ARTICULOS 100, 101 y 102.

Empieza la discusión del proyecto constitucional, iniciándose el debate sobre el artículo 100.

Después de ser desechadas enmiendas que presentan los señores Elola y Royo Villanova, se aprueba el mencionado artículo.

Es puesto a discusión el artículo 101 del mismo proyecto.

Uno de los miembros de la Comisión parlamentaria constitucional, da lectura a la nueva redacción dada a este artículo.

Es rechazado un voto particular que presenta el señor Ruiz Funes, así como enmiendas de los señores Elola y Quintana.

Después de ser desechada una enmienda del señor Royo Villanova, es aprobado el artículo 101.

Se entra a discutir el artículo 102, que también ha sido redactado de nuevo.

Este artículo se refiere a indultos.

Interviene el señor Ossorio y Gallardo y el señor Balbontín, que hacen varias observaciones.

Se retira una enmienda que había presentado el señor Del Río.

El señor Tapia, pidió el restablecimiento del indulto general.

Al señor Tapia le contesta el Presidente de la Comisión constitucional, señor Jiménez Asúa: dice que no procede acceder al jubileo de delincuentes, cual sería un indulto general.

Se retira una enmienda del señor Barriovero.

Balbontín dice que la República regatea excesivamente los indultos, agregando que la República en España es la más contraria al pueblo. Con la única con quien está bien—agrega—es con la Iglesia.

Voces: Su Señoría que está casado por la Iglesia.

(Estas voces producen gran alboroto.)

Balbontín continúa hablando y dice que en España siguen los excesos cometidos por la Monarquía, tales como la ley de fugas.

El Presidente de la Cámara levanta la sesión a las ocho y media de la noche para continuarla después a las diez y media.

Reunión de minorías

MARTINEZ BARRIOS PRESIDE LA REUNION DEL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL

El ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, presidió hoy una reunión del Comité Ejecutivo Nacional del partido radical.

Al terminar esta reunión, se facilitó a la prensa una referencia de lo tratado.

A esta reunión asistieron, además del señor Martínez Barrios, que como se dice la presidió, los señores Carrasco, Guerra del Río, Baquero, Lara, Abad Conde, Pozas, Gasset, Hidalgo Torres y otros tratándose varios asuntos de trámite.

Con la mayor detención se examinó por los reunidos la marcha del partido en las distintas provincias.

También se congratularon del incremento constante que iban adquiriendo las fuerzas radicales españolas.

A este efecto se cumplirán determinados preceptos de las bases del partido en algunas provincias, encargándose los señores Salazar, Alonso y García Peña actúen en Ciudad Real; los señores Baquero y Andicoverry, en Jeén, y el señor Luna, en Pontevedra.

Acordóse así mismo realizar intensa campaña de propaganda en las distintas provincias, empezando por Bilbao, Navarra, Segovia y otras.

Se acordó también le conveniencia de estudiar con cuidado los problemas referentes a la zona de nuestro Protectorado en Marruecos, para donde se debe destacar una comisión de la minoría para girar una visita a aquélla, organizando a la vez actos de propaganda en Ceuta y Melilla.

Deliberóse ampliamente sobre la situación política, sirviendo de cauce al debate las recientes declaraciones de los señores Lerroux y Martínez Barrios.

Por unanimidad se expresó la creencia de que el futuro Gobierno ha de ser un gobierno heterogéneo como el actual, sobre bases concretas de las leyes complementarias en las Cortes constitutyentes dentro de un plan prudencial previamente fijado.

Y si esto no fuera posible, pensar en un Gobierno de concentración republicana a menos que el partido socialista quisiera asumir la responsabilidad del Poder.

Mañana se celebrará el anunciado banquete al ministro de Comunicaciones y jefe de la minoría parlamentaria radical, señor Martínez Barrios.

SE REUNE LA MINORIA PARLAMENTARIA CATALANA.

Esta tarde, en una de las secciones del Congreso, estuvo reunida esta minoría.

La reunión duró desde las cuatro de la tarde a las nueve de la noche, y al terminar se facilitó a los representantes de la Prensa una nota oficiosa en la que se dice que reunida la ezquerra catalana y la Unión Socialista Catalana, acordaron por unanimidad lo siguiente:

Ratificar la confianza al jefe de las referidas minorías parlamentarias, señor Companys.

Comunicar el anterior acuerdo a los demás componentes republicanos catalanes.

Los señores Corominas, Carner, Layret y Jiménez dieron también su conformidad a estos acuerdos.

—Más tarde se facilitó otra nota a los periodistas en la que se decía que los señores Nicolau y Martínez Esteve, del partido catalanista republicano, conocedores del acuerdo, querían hacer público que los reportajes del domingo último en el periódico barcelonés "La Pubicitat" no traducían criterio alguno de partido, ni siquiera el suyo personal, y entienden que la minoría catalanista en cuanto afecta al Estatuto catalán seguirán unidos como hasta ahora.

El señor Stelrich, de la Lliga, señaló la convenencia de continuar unidos los catalanes en cuanto se refiere al Estatuto de Cataluña.

REUNION DE LA MINORIA CATALANISTA. -- EL ASUNTO BLOCH.

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría catalanista para tratar del asunto Bloch, que constituía el objeto de los más varios comentarios en los círculo políticos y en los pasillos del Congreso.

Parece que el objeto de la reunión era que por la minoría se tratase de la aprobación de una propuesta del diputado Lluhi para que se dé estado parlamentario a asunto Bloch y para que se solicite la incompatibilidad moral de la Cámara con los elementos que directamente hayan intevenido en el mencionado asunto si se llegase a la certeza de que ha existido un negocio sucio.

A las cinco y cuarenta abandonaron la reunión los señores Lluhi y Xirau, quienes estuvieron breves momentos en el salón de sesiones y volvieron después al lugar de la reunión de la minoría.

Los periodistas preguntaron al señor Lluhi si aun sería muya larga la deliberación de los diputados catalanes y aquel contestó afirmativamente, diciendo que posiblemente hasta muy última hora de la tarde no se podrían conocer los acuerdos que adoptasen por que algunos de los diputados pertenecientes al grupo que se encuentran en Madrid no se hallaban en el Congreso y era preciso antes de reso ver conocer la opinión de todos.

Por la versión que le dieron los periodistas conoció el señor Lluhi el incidente ocurrido en Barcelona y del cual ha sido protagonista un hermano del alcalde señor Ayguade.

A las seis de la tarde el ministro de Economía, señor Nicolau D'Olwer, se dirigió a la sección en que estaban reunidos los diputados de la minoría catalanista; los periodistas le interrogaron sobre el objeto de la reunión y de las consecuencias que del resultado de la misma podía derivarse, y el ministro dijo que lo ignoraba en absoluto.

Al indicar los informadores al señor Nicolau que circulaba con insistencia el rumor de que existía el propósito de dar estado parlamentario al asunto Bosch, el ministro de Economía contestó que podía hacerse perfectamente.

Entonces los periodistas dijeron al señor Nicolau que, según el rumor que circulaba la minoría catalana iba a declarar su incompatibilidad con el ministro de Economía, y éste respondió:

—De ese propósito nada sé. Voy a la reunión de la minoría y allí hablaré y si me desautorizan no me importará mucho, porque desde el mismo día siguiente al que me posesioné de la cartera, estoy deseando dejar de ser ministro.

De todas maneras yo no puedo desautorizar la "Publicitat" mientras no sepa si su información es o no exacta. Para mí, hasta ahora, lo es, y en caso de incompatibilidad con la minoría haré las oportunas consultas y decidiré.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA.

Se reunió en el Congreso la minoría radical socialista para tratar de cuestiones políticas de actualidad.

En la reunión se designaron a los señores López Goicoechea, de André y Fatas, para que en nombre del grupo parlamentario formen parte de la comisión que estudiará los proyectos de Estatutos.

Se acordó en la reunión volver a citar a la minoría para otra reunión que se celebrará en la semana próxima y a la que asistirán los ministros del partido señores Albornoz y Domingo.

Notas políticas

Acción Nacional

LA TERCERA CONFERENCIA DE ACCION NACIONAL. -- GIL ROBLES DICE QUE HABLARA DONDE PUEDA PERO SIEMPRE DENTRO DE LA LEY.

En los locales de la Sociedad la Unión de Madrid, tuvo lugar en la tarde de hoy la tercera conferencia del ciclo organizado por Acción Nacional.

Esta conferencia de hoy estuvo a cargo del diputado a Cortes, señor Gil Robles, que habló sobre problemas del derecho político comparado.

La concurrencia era enorme.

El conferenciante comenzó su disertación recomendando a los asistentes que no realicen manifestaciones de ninguna clase a la salida del local después de terminado el acto.

Hablaremos—dice—donde podamos, pero desde luego siempre dentro de la ley.

Asegura el orador que el triunfo definitivo será de las derechas.

Durante su conferencia el señor Gil Robles fué varias veces interrumpido por los fervorosos aplausos de la concurrencia.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIAS MARCHA A BILBAO.

De acuerdo con lo dispuesto, el Director general de Industrias, ha salido hoy en el subexpreso con dirección a Bilbao, al objeto de estudiar sobre el terreno la importancia y alcance de la crisis de trabajo en la región vizcaína y proponer su remedio.

SE SUPRIMEN LOS AUTOMOVILES OFICIALES

Sa ha ordenado queden surimidos los automóviles oficiales, menos los utilizados pos los ministros y subsecretarios.

GIL ROBLES, PRESIDENTE DE ACCION NACIONAL

Reunida la Junta de gobierno de Acción Nacional, ha designado por aclamación presidente de la misma al diputado señor Gil Robles.

EL GENERAL FERNANDEZ HEREDIA EN LIBERTAD PROVISIONAL

Por tener gravemente enferma a su esposa, debidamente autorizado por la Comisión de Responsabilidades, ha salido de Prisiones Militares el teniente general don Jorge Fernández Heredia.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO A GRANADA

El presidente del Consejo de ministros señor Azaña, expuso a los periodistas sus ya conocidos propsitos de salir de Madrid el próximo domingo con dirección a Granada, en viaje completamente particular.

Agregó el jefe del Gobierno que desde esta capital se trasladaría a La Alpujarra, al objeto de ver sobre el terreno la nueva carretera que une la capital con dicho punto, y que se dice es la más alta de Europa.

El señor Azaña se prope estar en Madrid de regreso el próximo martes.

Los periodistas preguntáronle si tenía noticias del suceso ocurrido hoy en un bar de Barcelona, y el presidente les dijo que solamente conocía el hecho por uo que le hrbía manifestado sobre el el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, y que únicamente sabía que habían ocurrido tres muertos con motivo del asalto a una casa.

HOMENAJE AL MINISTRO DE FOMENTO.

Viitó al ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, una comisión de Cartagena que le hizo entrega del acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad de dar el nombre de Albornoz a una de las calles de la población.

También le comunicaron el nombramiento de hijo adoptivo de Cartagena y el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de colocar una placa en el salón de sesiones en prueba de gratitud al ministro de Fomento, por su actuación en la ceustión relativa al pantano de Talavilla.

El ministro de Fomento agradeció a los visitantes la atención que para con él tenía el pueblo de Cartagena para que conservará gratitud.

LARGO CABALLERO SE REFIERE A LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. ESTA TRATO DE LA CRISIS OBRERA.

También en los pasillos de la Cámara los periodistas se entrevistaron con el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, quien dió cuenta a los informadores de la reunión celebrada por la minoría parlamentaria del partido socialista, en la que se había tratado con amplitud de la crisis obrera española en general.

Dijo el ministro que las Cajas Colaboradoras estaban dispuestas a contribuir a aliviar la situación de la clase trabajadora nacional.

EL MINISTRO DE JUSTICIA ENVIA DOS MEMORANDUMS AL NUNCIO

El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos ha enviado en el día de hoy al Nuncio de Su Santidad, en Madrid, Monseñor Federico Tedeschinis dos memorandums.

Por el primero se comunica a dicho Prelado la imposibilidad de satisfacer sus deseos sobre el conocimiento de los motivo que determinaron la resolución adoptada por el Gobierno en relación con el asunto que produjo la retirada del Obispo de Vitoria, Doctor Mujica.

Por el segundo de dichos memorandums se dice no existir inconveniente

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

alguno en acceder a su petición sobre devolución de los libros que pertenecieron a la biblioteca del Seminario Pontificio de Comillas (Santander), y que fueron hallados en Purcelles (Oviedo), en el domicilio de don Pedro Guerra.

La sesión de Cortes de la noche

SE DISCUTE EL ACTA DE BADAJOZ Y DESPUES DE AMPLIA DISCUSION ES APROBADA LA ELECCION DE MARGARITA NEKLEN.

A las once de la noche empieza la segunda sesión de la Cámara de hoy.

Preside el señor Besteiro.

En primer término se da lectura al dictamen de la elección de Badajoz, que propone la aprobación de la elección de Margarita Neklen.

El señor Casanueva defiende un voto particular del señor Peñalba, en el sentido de que no siendo de nacionalidad española no puede ser diputado de sus Cortes.

Madrigal, dirigiéndose al señor Casanueva, le llama Don Tancredo.

El señor Casanueva protesta enérgicamente de este insulto del señor Pérez Madrigal.

Se produce un vivo incidente entre los señores Royo Villanova y Antonio de la Villa; incidente que el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, corta a fuerza de campanillazos.

El señor Quintana, de la Comisión, defiende el dictamen en nombre de ésta.

El señor Hidalgo consume un turno en pro del voto particular. En nuestra legislación—dice este diputado—solamente se habla de españoles y no españoles.

Margarita Neklen está incapacitada para ser diputado por ser de nacionalidad alemana.

Añade que en la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación existe un certificado que acredita que Margarita Necklen no es española y que idéntica nota existe en la Dirección general de los Registros.

Sigue diciendo que si un caso semejante al de Magarita Necklen se hubiese presentado en algunos de los parlamentos alemán, francés e inglés, la Cámara únicamente hubiese hecho darse por enterada de que e diputado electo no era español sin admitir discusión alguna sobre el asunto.

La señorita Victoria Kent defiende el dictamen.

Cordero en nombre de la minoría socialista interviene en la discusión del acta de Badajoz, para decir que reconoce que en esta elección se advierte la falta de ciertos requisitos, pero que si Margarita Neckien no es española tampoco es de ninguna parte. (Grandes risas).

Anuncia el señor Cordero que los socialistas votarán el dictamen, dejando a los demás diputados que hagan lo que quieran y obren como les parezca.

(Protestas).

Castrillo en nombre de la minoría progresista manifiesta que ésta votará el dictamen con ciertas salvedades por ejemplo: Que Margarita Necklen al prometer el cargo de diputado prometa ser española y prometa también que se acoge íntegramente a nuestras leyes.

Al representante de la comisión constitucional acoge la idea del señor Castrillo y formula a continuación una propuesta en este sentido.

Esta propuesta es aprobada en votación ordinaria por lo que la señorita Margarita Necklen es elegida diputado por Badajoz con las salvedades marcadas por el señor Castrillo de la minoría progresista.

EL PRESIDENTE PROPONE QUE SE SUSPENDA LA SESION Y SE RECHAZA LA PROPOSICION. -- SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA.

Apenas terminada la discusión del acta de Badajoz, el Presidente de la Cámara propone a ésta que siendo ya la una de la madrugada y estando cansados los diputados, se suspenda la sesión, dejando para mañana la dicusión del proyecto de ordenación bancaria.

La Cámara, sobre todos los socialistas muéstranse partidarios de que continúe la sesión.

Vótase la propuesta del señor Besteiro, desestimándose por mayoría de socialistas y radicales socialistas.

En vista de esto, sigue la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

Se concede la palabra a varios oradores que la tenían pedida y que al concedérsele ahora no están presentes en la Cámara.

Entonces el eñor Besteiro concede la palabra al diputado catalán señor Coromina, quien como no esperaba que le correspondiese hablar esta noche, no se encontraba preparado para intervenir, por lo que se limita a ratificar las manifestaciones que sobre el particuar hizo en la última sesión.

A la vista de esto, el señor Besteiro propone de nuevo la suspensión d la sesión, pero otra vez es desechada la propuesta, siguiendo la sesión.

Sigue el debate sobre el articulado.

Royo Villanova defiende una enmienda que trata de la cuenta de Tesorería del Banco de España.

Contesta el ministro de Hacienda, diciendo que esperaba que renaciese en España la confianza financira.

Royo Villanova presenta y defiende otra enmienda, que es rechazada.

La sesión de la Cámara.-Margarita Necklen diputado por Badajoz.-Otras dos hazañas de los pistoleros en Barcelona.-Alcalá Zamora visita a varios ministros.-El conflicto chino japonés sigue presentando graves caracteres-Una seria derrota de las tropas chinas.

Este diputado pide al señor Besteiro que se va a retirar del salón por encontrarse enfermo, por lo que suplica que se aplace la discusión hasta mañana, pues tiene que reconocerle un médico.

El ministro de Hacienda accede a lo que el señor Royo Villanova solicita y al fin el señor Besteiro levanta la sesión a las tres de la madrugada.

El conflicto chino-japonés

VIOLENTO COMBATE. -- RETIRADA DE LAS TROPAS CHINAS.

Londres.—Noticias recibidas de Tokio, dicen que la stropas del general Chan Chan esta mañana emprendieron una violenta ofensiva contra las tropas japonesas, intentando arrollarlas, lo que fué impedido por la oportuna aparición de una escuadrilla de aviones japoneses, que se habían retrasado en su viaje procedente del Japón, acausa de los fuertes temporales de nivee con que habían tropezado en el camino.

Las tropas chinas destruyeron el puente de hierro en la vía férrea de Shalin, con objeto de cortar las comunicaciones de los japoneses.

Los japoneses recibieron importantes refuerzos. Después de un violento combate, los chinos, derrotados, se retiraron a Tsi Tsi Kar, perseguidos de cerca por los contingentes japoneses.

Tomaron parte en este ataque todas las tropas que formaban el frente del río Nonni.

SE IGNORA EL PARADERO DEL GENERAL CHINO CHAN-CHAN.

Tokío.—Son contradictorias las noticias que aquí llegan sobre el paradero del general chino Chan-Chan, que como se sabe ha sido derrotado.

Parece que se ha retirado a unos doscientos kilómetros de Tsi-Tsi-Kar.

LAS BAJAS DE LAS TROPAS JAPONESAS Y CHINAS.

Tokío,—según informes recibidos sobre el violento combate ocurrido, se sabe que las bajas de las tropas japonesas han sido de trescientos muertos y numerosos heridos, y las de los chinos de trescientos muertos y más de tres mil heridos.

El ataque de los japoneses se extendió a la zona del río Nonni y atacando marcharon hacia el Norte.

Los japoseses en su avance llegaron hasta el ferrocarril del Este Chino.

LA SESION DEL CONSEJO DE SOCIEDAD DE NACIONES. - EL CONFLICTO CHINO JAPONES SIGUE PRESENTANDO CARACTERES PESIMISTAS.

París.—En la sesión de esta tarde del Consejo de la Sociedad de las Naciones, se escuchó a los representantes de China y Japón.

El ministro de Negocios, señor Biand y otros miembros plantearon al delegado de Japón una pregunta referente a los diferentes puntos de vista del Japón, contestando el delegado de este país en forma muy circunspecta.

Después el Consejo escuchó también al delegado de China que dió cuenta de la agravación del conflicto de la Manchuria, protestando del bombardeo de Tsi-Tsi-Kar por las tropas japonesas y el avance de éstas.

A petición del delegado de China, el Secretario del Consejo hizo púb ico un cablegrama del Gobierno nacional de Nankin en el que dice que se negara al restablecimiento en la Manchuria del ex emperador de China que ha sido escoltado hasta Mkden por las tropas japonesas que desean que aquel será coronado.

—En la sesión de esta mañana el ambiente estaba menos cargado que ayer.

—No se celebrará sesión pública hasta que no se encuentre una fórmula para evitar que aumente la tirantez.

—En la sesión de esta tarde volvió a acentuarse el pesimismo por la gravedad de las noticias llegadas.

La situación del conflicto no puede ser en verdad más crítica.

—Informes particulares aseguran que la sesión de esta tarde del Consejo de la Sociedad de Naciones fué movidísima.

El delegado del Japón contestó en términos obscuros sin duda por ganar algún tiempo.

Expresó que no sabía nada de lo que había ocurrido.

Habló en idioma japonés.

A las siete de la tarde abandonó el salón del Consejo el delegado japonés.

Después entró el representante de China, que traía nuevas graves noticias.

Lerroux y Madariaga salieron juntos, porque López Olivan no asistió esta tarde a la sesión.

Dijeron que nada en definitiva se había acordado.

El señor Madariaga, añadió que la pelota estaba en el tejado.

Mañana, a las once de la mañana, se reunirá el Consejo en sesión secreta.

LA VANGUARDIA JAPONESA LLEGA A MUNKDEN Y DESARMA A LOS CHINOS. - MAS DETALLES.

Londres.—Noticias llegadas de Munkden dicen que la vanguardia de las tropas japonesas llegaron a Tsi-Tsi-Kar, a las once de esta noche, desarmando a las tropas chinas.

Las autoridades japonesas han publicado una proclama, diciendo que salvaguardarán las vidas y haciendas de los habitantes de la población.

Los efectivos japoneses que perseguían a los chinos no eran muy considerables, pero se sabe que últimamente recibieron importantes refuerzos.

Desórdenes en Barcelona

SE PIDEN AL MINISTRO DE LA GOBERNACION DETALLES DEL SUCESO DE BARCELONA

Los periodistas preguntaron esta tarde en el Congreso al ministro de la Gobernación, detalles sobre el suceso de Barlona.

El señor Casares Quiroga manifestó a los informadores que a juzgar por la clase de personas que habían intervenido en el triste y lamentable suceso en cuestión, parece que se trataba de individuos comunistas.

Añadió el ministro que las referencias que a él se le han comunicado de manera oficial desde Barcelona, en nada difieren de lo publicado por los periódicos.

Terminó ensalzando al Ispector de Policía muerto, con motivo de esos sucesos.

AMPLIOS DETALLES DEL TRAGICO SUCESO EN UN BAR DE BARCELONA. - UNA VERDADERA BATALLA ENTRE ELEMENTOS SOSPECHOSOS Y LA POLICIA QUE LES SORPRENDIO. - POLICIAS MUERTOS Y HERIDOS AL INTENTAR ENTRAR EN EL BAR. - DESDE ESTE SE HACE UN FUEGO IMPONENTE, IMPIDIENDO LA ENTRADA DE LA FUERZA PUBLICA. - VARIOS HERIDOS. - EN EL INTERIOR DEL BAR FUE HALLADO EL CADAVER DE UNO DE LOS PISTOLEROS.

Barcelona.—Desde hace varios días la Policía de esta capital venía advirtiendo que en un bar establecido en la casa número 113 de la calle de Urgel, se reunían elementos sospechosos.

Por la Jefatura Superior de Policía, de Barcelona, se dispuso que fueran a dicho bar algunos agentes de la brigada social, al objeto de realizar gestiones por los alrededores del mencionado establecimiento, sobre el objeto de la reunión de elementos sospechosos que allí venían celebrándose.

Enterado al fin el Jefe Superior de Policía de la verdadera calidad y de las circunstancias de los individuos que integraban esa reunión, ordenó que se procediese sin demora a su detención.

Para cumplir tales órdenes, a las cuatro de esta tarde, se presentaron frente al mencionado bar seis agentes afectos a la Brigada de Investigación Social, al frente de los cuales iba el inspector señor Rubio.

Se presentaron en el bar el inspector señor Rubio y el agente don Mario de las Heras, quedándose los demás agentes frente al establecimiento.

Al darse cuenta los individuos que había en el bar de la presencia de los Policías hicieron contra ellos una descarga cerrada, cayendo al suelo heridos tanto el inspector como el agente referido.

Al escuchar las detonaciones los transeuntes, se detuvieron frente al bar y al ver a los dos hombres que había en el suelo los recogieron, conduciéndoles con la mayor rapidez posible al Dispensario de la calle de Sepúlveda.

El inspector señor Rubio, falleció a poco de ingresar en el mencionado establecimiento benéfico.

Cuando la confusión era mayor frente al bar, salieron rápidamente de éste dos individuos, pistola en mano, y se dirigieron a un automóvil que próximo a aquel lugar se encontraba parado, refugiándose seguidamente en el interior del coche.

Los agentes que advirtieron la rápida maniobra de estos dos pistoleros, se apresuraron a disparar contra ellos, sin poder hacer blanco, porque se refugieron en el interior del coche, que no era de alquiler, sino particular.

El auto se dió a la fuga por la calle de Urgel y al llegar a la calle Consejo de Ciento, en el cruce de ésta con la de Urgel, uno de los ocupantes del auto abrió la portezuela y sacando la pistola disparó contra un agente de Policía que les perseguía.

El agente perseguidor se parapetó detrás de un árbol, en cuyo tronco se incrustaron varios balazos de los disparados por los fugitivos.

El agente a su vez hizo varios disparos contra el pistolero, pero éste cerró la portezuela del auto, emprendiendo la marcha con velocidad vertiginosa.

Cuando los agentes fueron recibidos a tiros por los pistoleros que se hacían fuertes en el bar, acertó a pasar frente a éste una mujer llamada Dolores Bolera Juancos, de 29 años, domiciliada en la calle de Aragón, 153, alcanzándola un disparo, que le causó una herida en un ojo, con orificio de entrada.

Esta infeliz mujer falleció también al poco tiempo de haber sido conducida al Dispensario de la calle de Sepúlveda o sea donde había fallecido también momentos antes el inspector señor Rubio.

También resultó herida Carmen Ferrán, de 24 años, que vive en la misma casa donde se encuentra instalado el bar mencionado.

Esta resultó con una herida, con orificio de entrada, en la región dorsal y con herida por la región mamaria.

En el mismo Dispensario de la calle de Sepúlveda fué asistido Antonio Braunea Coll, de 25 años, con domicilio en la calle de Aragón, 136, herido en la rodilla derecha.

En el Dispensario de la calle de Rosas, fué asistido el agente de Policía don Mario de las Heras, que presentaba una herida en el brazo derecho, de pronóstico reservado.

También resultó herido Andrés Méndez Gay, de 23 años, en la pierna izquierda.

Los agentes que quedaron frente al bar donde se desarrollaron tan trágicos sucesos intentaron entrar en él pero se opusieron los que se encontraban dentro, recibiéndoles a tiros.

La Policía pidió refuerzos a la Jefatura Superior de Policía que envió seguidamente una sección de guardias de asalto que tomando las debidas precauciones intentaron penetrar en el bar.

Un guardia civil que pasaba por aquellos lugares quiso cooperar a la acción que la fuerza pública venía ejerciendo y al querer entrar en el bar fueron recibidos a tiros, resultando heridos el mencionado guardia civil y un guardia de asalto.

Vista la imposibilidad de penetrar en el bar, los guardias de asalto se replegaron sin dejar de disparar contra el establecimiento.

El guardia civil herido se llama Francisco Morón Tapia y sufre una herida en la región frontal de ponóstico reservado con orificios de entrada y salida.

El guardia de asalto herido al mismo tiempo que el guardia civil se llama Verísimo Rodríguez, y sufre dos heridas de arma de fuego en la pierna derecha de pronóstico reservado.

Los atracadores siguieron disparando contra la fuerza pública al darse cuenta de la presencia de ésta frente al bar.

A las seis y media de la tarde y al ver que hacía algún tiempo que del bar no salían disparos, los guardias de asalto avanzaron con las debidas precauciones logrando penetrar en el establecimiento. Hallaron a un hombre tendido en el suelo que sostenía en la mano una pistola. Este individuo no daba señal alguna de vida. Presentaba numerosas heridas en todo el cuerpo, y una de ellas que tenía en la barba era mortal de necesidad. Estaba bien vestido y llevaba gabán.

Parece que algunos agentes reconocieron en el individuo muerto a un conocido atracador conocido por el "Paparra", pero otros dijerou que no se trataba de este sujeto.

Los agentes reconocieron el local sin encontrar más gente ni viva ni muerta, pues se sppone que los atracadores lograron escapar.

El bar es propiedad de Juan Mosqueta. Este establecimiento se hallaba acribillado a balazos.

Un reloj que también se encontraba lleno de balazos se había parado a las cinco y dos minutos.

En una mesa de las del bar que se suponía había estado ocupada por los pistoleros se halló un libro abierto, libro titulado "Delicia de los Césares".

Este libro se hallaba manchado de sangre, así como una cajetilla de cigarros de sesenta céntimos.

HA SIDO DETENIDO EL PROPIETARIO DEL AUTO EN QUE HUYERON LOS PISTOLEROS DEL BAR.

El propietario del coche en que huyeron dos de los pistoleros que salieron disparando del bar de la calle de Urgel, donde esta tarde se desarrollaron los trágicos sucesos ya conocidos, ha sido detenido esta noche por la Policía.

Uno de los pistoleros fugitivos debe estar herido, pues al reconocer el coche en que huyeron se ha visto que el asiento del mismo está ensangrentado.

VARIOS LADRONES ASALTAN UN ESTABLECIMIENTO EN LAS RAMBLAS. - RECIBEN A TIROS A LA FUERZA PUBLICA.

Barcelona.—Serían las once de la noche aproximadamente cuado varios ladrones penetraron en un establecimiento de productos químicos de Villadomar, situado en el sitio más céntrico y más frecuentado de Las Ramblas.

Los guardias de servicio en aquellos lugares se apercibieron de la maniobras de los ladrones y al penetrar en el establecimiento fueron recibidos a tiros.

Los guardias recibieron refuerzos de guardias de asalto, que penertraron sin que cesara el tiroteo durante largo rato entre ladrones y fuerza pública.

La alarma que se produja en Las Ramblas fué enorme.

Los ladrones aprovecharon la retirada que iban preparándose, a medida que iban disparando, para huir sin que pudieran detenerles.

DOS DECONOCIDOS, PISTOLA EN MANO, ENTRAN EN UN ALMACEN Y ROBAN CANTIDADES EN METALICO, HUYENDO.

Esta noche se repitió otro asalto.

Dos sujetos, desconocidos, penetraron armados de pistolas en un almacén propiedad de José Rierra, en la Red Condal. Este señor se encontraba con su hijo y tenía la caja de caudales abierta.

Los asaltantes armado de pistola y a la voz de manos arriba se dirigieron a la caja apoderándose de tres mil pesetas en billetes, algunos miles de francos y un reloj de oro.

Los ladrones huyeron también sin que pudieran ser capturados por la Policía, que les persiguió.

Con la repetición de estos asaltos, la población se encuentra alarmadísima.

Miscelanea

EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA A MADRID. - LOS CURSILLISTAS NO ENTRAN EN CLASE.

Zaragoza.—El gobernador civil de esta provincia, señor Montilla, ha salido con dirección a Madrid.

—Los cursillistas del segundo grupo no han acudido al llamamiento que ha hecho el tribunal.

ALCALA ZAMORA VISITA A LOS MINISTROS DE ECONOMIA Y JUSTICIA.

Madrid.—El ex presidente del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora visitó hoy a los ministros de Economía y Justicia, señores Nicolau y de los Ríos, respectivamente.

Al salir del despacho de don Fernando, los periodistas preguntaron al señor Alcalá Zamora sobre el objeto de la visita, diciendo que había sido de pura cortesía como las que en días anteriores había hecho a los demás ministros.

EN LA NORMAL DE PONTEVEDRA EXPLOTA UN PETARDO.

Pontevedra.—Esta noche explotó un petardo en la Normal de esta capital, donde se celebran los cursillos normalistas.

No hubo desgracias.

La explosión produjo extraordinaria alarma.

AZAÑA DICE QUE DEJARA EL GOBIERNO.

Los periodistas hablaron esta noche con el Presidente del Consejo, y después de hablar sobre otros asuntos de importancia dijo que del calendario político no había que hacerse ilusiones, pues él cuando se elija Presidente de la República se vá y ahí queda todo eso.

Rivas Scheriff

A los periódicos católicos

Con motivo del estreno de la novela escenificada de Pérez de Ayala, que lleva

por título "A. M. D. G.", ha surgido en Madrid la siguiente idea que se ruega a todos los periódicos católicos la copien:

El señor Rivas Scheriff, de quien no vamos a discutir ni sus dotes de escritor, ni su talento como actor dramático, ha formado una compañía para representar en el teatro Beatriz, de Madrid, el arreglo, que dos señores han hecho para el teatro, de la citada novela del actual embajador de España en Londres.

No vamos a juzgar el arreglo, que califica de desdichado un periódico que como "La hoja oficial del lunes", tiene reputación izquierdista.

Tampoco a recabar el derecho de los espectadores de juzgar las obras teatrales a cuya representación asistan.

Ni siquiera el derecho indiscutible de protestar contra las calumnias que se vierten en las obras más duras infinitamente más dañinas que la alusión de Benavente en la alusión de Benavente en "La melodía del Jazz-ban".

Nos limitaremos a decir que el empresario señor Rivas Scherifr ha solicitado del Ministerio de la Gobernación se castigue duramente a cuantos protesten contra la citada obra teatral y se destituya a la Policía y guardias de Seguridad que no procedieron con mayor dureza contra los espectadores que estimaron la obra un desacierto un deseo de agitar las capas sociales y un agravio a sus creencias.

Como pudiera ocurrir que este sistema lo siguiera Rivas Scheriff, y si no lo sigue en protesta contra la carta citada, se ruega a todos los periódicos católicos recomienden a sus lectores no asistan a ninguna representación teatral de compañía, que tenga como director al citado.

Queda recogida la idea surgida en Madrid y hecha la recomendación a nuestros lectores.

Desde Paris

La falta de lógica del socialismo

Ante Laval se ha presentado una delegación de obreros representando a varias entidades socialistas. Han ido a pedir al primer ministro algo ilógico con las teorías de su partido. Quieren que el Gobierno trate de acordar que el carbón francés sea protegido contra la concurrencia del carbón extranjero.

Es curioso lo que solicitan estos socialistas franceses, que en esto son como todos los socialistas del mundo. En todos los Congresos obreros, en todas sus asambleas y reuniones, no hacen más que entonar alabanzas por todo lo alto al libre cambio. Siempre que se reunen unos cuantos socialistas predican que se abran las fronteras a todas las mercancías. Nada quieren ni con las aduanas ni con los aduaneros. ¿Y cómo van a opinar de distinto modo los que cantan en "La Internacional" que todo será igual para el genio humano?

En esto, la teoría socialista se dá de palos contra la realidad. Y la realidad, en este caso, es que los delegados obreros que han visitado al Presidente del Consejo de Ministros le piden nada menos que el cierre de fronteras para el carbón.

A esta visita pone "La Matin" unos comentarios muy sabrosos:

"Actualmente —dice— nuestros obreros comienzan a comprender. Antes que "La Internacional", a la Humanidad le hace falta comer y después algunas cosas más. La cuestión se presenta hoy del modo siguiente: o es en la crisis el obrero francés quien ha de cômer, o es el obrero extranjera. O es el minero francés el que ha de trabajar, o es el minero inglés, o el alemán.

Desde hace mucho, por costumbre, cantan los trabajadores "La Internacional", pero prácticamente vienen a pedir al ministro se establezca una aduana protectora de la Unión Nacional. Se reclama el desarme aduanero, y luego se exige la vuelta al armamento de lo aduanero. La necesidad hace ley."

Son graciosos estos socialistas. Para éllos la Patria es el mundo. Para éllos no hacen falta fronteras. Su ilusión es la de hacer una unión de todos los trabajadores, de todos los continentes e islas. Es su ideal, ideal que consideran como el salvador de los males y de las graves crisis que aquejan al mundo. Pero cuando el hambre amenaza, cuando se vé en quebranto inmediato la industria o la obra que llevan entre manos, entonces no se acuerdan ni de sus doctrinas, ni de su fraternidad universal, ni de nadie que pueda considerarse ajeno a sus propios intereses, y entonces, aunque continúen llamándose socialistas, no son, en realidad, sino unos defensores, en la práctica, del individualismo y del egoísmo. E. BLACK.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del Sr. Icardi celebró ayer sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial con asistencia de los señores Butrón, Maldonado, Romero y Campuzano.

A las seis y veinte abre la sesión el señor Icardi, actuando de secretario el que lo es de la Corporación señor Balén Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán.

Asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entró en la orden del día.

Expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Aprobados.

Idem relativo a la subasta para suministros de artículos a los establecimientos benéficos provinciales de Cádiz, durante el próximo año.

Se acuerda que declarada desierta la primera subasta se anuncie nueva subasta en las mismas condiciones que la primera.

Idem relacionado con cédulas personales.

Se desestima la reclamación de un contribuyente de Cádiz contra la clasificación practicada.

Se aprueba la cuenta de recaudación en ejecutiva de Olvera, correspondiente al año de 1930.

NUEVOS MEDICOS DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Instancia de opositores que fueron a plazas de médico de la Beneficencia Provincial.

Los señores don Cayetano del Toro, don Angel Ferrer y don Manuel Ventín, aprobados en las oposiciones para médicos de la Beneficencia provincial que no lograron plaza solicitan se les reconoscan aptitudes para ocupar las vacantes que se produzcan.

En su favor invocan el párrafo segundo del artículo 10 del Reglamento de 1.899 que así lo autorizaba, habiendose después madificado.

Apoya la petición de los solicitantes el señor Butrón.

La Corporación acuerda declarar a los solicitantes médicos de la Beneficencia provincial supernumerarios con derecho a ocupar las vacantes que se produzcan ocupando la hoy existente el primero de dichos señores, cesando el interino nombrado y dándose cuenta del nombramiento al decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

Proyecto de reforma del camino vecinal de la carretera de Algodonales a Coripe a la Aldea de la Muela.

Se aprueba el proyecto, comunicándose al Ayuntamiento de Algodonales la cantidad conque ahora debe contribuir.

Proyecto de camino vecinal del kilómetro 113 de la carretra de Cádiz a Málaga a la Aldea de Palmones.

Se aprueba el proyecto que está incluído en el plan extraordinario de obras públicas.

Instancia de don Juan Luis Vasallo Parodi, solicitando pensión para estudios de escultura.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Presupuestos.

Expediente sobre transferencia en el Presupuesto parcial del Manicomio.

Se transfiere la cantidad de 300 pesetas del capítulo de mobiliario a instalaciones de material eléctrico.

Instancia de un funcionario solicitando anticipo de [illegible] de su haber.

Concedida por ser reglamentaria.

Relación de gastos en la confección de proyectos de caminos vecinales.

Aprobada.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno en los establecimientos benéficos provinciales.

Aprobados.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA SE DIO CUENTA DE UNA INSTANCIA DEL SECRETARIO SOLICITANDO SE LE ABONEN DETERMINADAS CANTIDADES QUE ESTIMA LE CORRESPONDE

Se da lectura del escrito del Secretario de la Corporación señor Balen Falero, solicitando se le abonen 3.000 pesetas a que cree tener derecho, a razón de 1.000 pesetas par cada uno de los años de 1928, 1929 y 1930.

Funda su derecho en que en los referidos años los presupeustos de ingreso de la Corporación se liquidaron con exceso de cinco millones y aun cuando él percibía sueldo superior a doce mil pesetas, que es el asignado a los presupuestos de ingresos superiores a cinco millones de pesetas, lo disfruta por habersele concedido quinquenios.

El solicitante manifiesta en su escrito que de no poder satisfacerle dicha cantidad en el actual ejercicio se reconozca el crédito en el próximo presupuesto.

El informe del Negocado de Personal expone las disposiciones legales vigentes en la materia, y alude al derecho análogo que en todo caso pudiera asistir al Interventor de la Corporación y al jefe de la Sección de Presupuestos.

La Corporación acuerda pase a informe de la Comisión de Presupuestos, para que dictamine sobre el derecho invocado, por el Secretario y caso de reconoçerse, la forma en que debe satisfacerse las cantidades.

Y se levantó la sesión a las siete de la tarde.

De toros

Cero y van...

¡Vox populi, vox Dei!". No es plaza de erudición la que pretendo sentar, al empezar estas líneas, sino indicar que todo el artículo—u lo que sea—es procedente de fuentes ajenas; más claro lector, que me he decidido a embadurnar estas cuartillas en vista de los comentarios que todos los escritores de asuntos taurinos, de Madrid, hacen del modesto matador de novillos, hijo de esta región, Manolito Pino (Niño del Matadero), la tarde de su actuación en la plaza de la Villa y ex Corte, dada en beneficio de los Comedores Populares de Caridad.

Todos los actuantes estuvieron bien: desde el gran maestro don JUAN BELMONTE—amigo linotipista no olvides la letra grande; no merece otra cosa el más grande de los toreros existentes, y si me apuran mucho, de los existidos y por existir—, hasta el último de los rehileteros todos dieron lo que dentro de ellos llevaban, todos se portaron como los mejores, pero... a uno de éllos lo hacen resaltar de los demás compañeros. ¿Que quién fué ése? Nuestro pequeño rubio, nuestro torero artista, que, como broche, cierra su actuación en la presente temporada cortando dos orejas en Madrid.

Si esto, durante el ciclo que ahora termina, hubiera sido lo único digno de mención, podía achacarse a casualidad, suerte; pero es que en todas sus actuaciones el éxito ha coronado su trabajo, y ahí lo tenemos triunfando en Sevilla, en Ceuta en Tarifa, en nuestra misma plaza; ahí está su faena cumbre, la mejor de la temporada, y como final, el éxito en Madrid, donde todos los críticos reconocen al unísono su valía, y donde, como dice el maestro de los revisteros, Gregorio Corrochano, fué por el cartel de Madrid y lo consiguió con creces.

Nada, Manolo, ese es el camino a seguir; si te tratas bien, si procuras esta invernada entrenarte, yendo a la sierra en busca de vida y naturaleza, visitando cerrados que no te han de faltar, andando entre toros para no perder tu sitio ni tu forma, el mundo es tuyo, y en la próxima temporada tu figura será precisa en los carteles de postín de la novillería actual, y donde con tanta ansia se espera al torero puntero por la afición.

UNO QUE VA A TABLONCILLO

Almanaque social

¡QUE QUERRAN!

Raro es el día que no conocemos la aparición de una nueva asociación. Las hay ya para todos los gustos y con todos los fines.

Lo lógico es que al nacer cada nueva asociación explique concretamente sus fines y sus proyectos; por ello nos sorprende ver en la nformación gráfica de "A B C", en su última edición, un fotograbado donde se distingue claramente la presencia de numerosas mujeres de todas las edades, siendo mayor el número de las que pasan de los cuarenta; y al pie de ese fotograbado, la leyenda explicativa del mismo, que dice: "Asociación Femenina de Aspiraciones".

¿Sabéis de alog más ambiguo y menos claro?

¿Qué aspiraciones son las que tienen esas mujeres de tan opuestas edades?

Es necesario que concreten, pues, a nuestro juicio, habrá gran disparidad entre las aspiraciones de las jóvenes y de las viejas.

Suponemos que tales aspiraciones se condensarán en esta noble ambición común: el bienestar de la Patria.

Y en estos santos anhelos comprendemos muy bien que coincidan las que no han llegado todavía y las que pasaron ya; pero es de creer que en el programa de esta naciente asociación aparezcan más exactamente definidas las aspiraciones de unas y de otras.

Y debíeran haberlo dicho, para que la información fuese completa.

En el Provisorato firmaron ayer sus esponsales nuestro buen amigo don Nicolás Rey Moliné, jefe del Servicio de Información del Banco Hispano Americano, de esta plaza, cos la distinguida y bella señorita Milagros Cervera García.

Fueron testigos del acto por parte del novio, don Manuel Alamirano Pérez y don Diego López Sánchez, y por parte de la novia don Manuel de Cos Güelfo y don José Gómez.

Después de terminado el acto, los numerosos invitados pasaron al domicilio de la novia donde por un acreditado establecimiento fué servido un espléndido lunch.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Diciembre, estando recibiendo los novios muchos regalos de sus numerosas amistades.

Nuestra enhorabuena.

* * *

En la Iglesia de San Francisco se celebró solemne funeral por los hermanos que pertenecieron a la "Pía Unión de San Antonio".

Ofició la Santa Misa el R. P. Franciscano Fray Pascual Inchauri, ministrado por los presbíteros don Francisco Iglesias y don Enrique Marrufo.

Por los sochantres don Eulogio Domínguez y don Manuel Sánchez Soler, se cantó la misa y responso gregoriano, pulsando el órgano el profesor don Joaquín Cuadros.

El templo se vió concurridísimo de fieles.

* * *

Hoy celebra la Iglesia la festividad de Santa Isabel de Hungría, y sus días la bella señorita de Ramírez Orozco y las distinguida señora de Cerón Bohórquez (don Manuel), y de Povil Bensusan (don Mariano).

Nuestra atenta felicitación.

* * *

Encuéntrase enferma aunque por fortuna no de cuidado la distinguida señorita de Paradas, hermana del joven y culto colaborador de este periódico don José Luis Paradas.

Sinceramente deseamos el alivio de la enferma.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a las siete de la noche en la Plaza de la Merced, la Banda Municipal:

PRIMERA PARTE

Primero.—"Gloria al trabajo", Pasodoble. (J. Texidor).

Segundo.—"Entre flores", Danza Andaluza. (J. Pacheco).

Tercero.—"La del Soto del Parral". Soutullo y Vert.

Cuarto.—"La Rosa del Azafrán". Selección. (J. Guerrero).

SEGUNDA PARTE

Primero.—"Pot-pourrit humorístico". (E. Juarranz).

Segundo.—"El chaleco blanco". Fantasía. (F. Chueca).

Tercero.—"Carnaval Gaditano". E. Escobar). Rapsodia de tangos.

Cuarto.—"España Cañí". Pasodoble. (P. Marquina).

* * *

Se encuentra en ésta procedente de Málaga don Francisco Bellamq y su hermana Encarnación.

* * *

Llegó a Málaga desde Cádiz don Francisco Mestre Prast.

* * *

Su Alteza Serenísima el Príncipe de Mónaco ha dado recientemente, en el castillo de Marchais, una serie de interesantes partidas de caza en honor de Don Alfonso de Borbón.

Asistían a ellas, entre otras personalidades: el barón Gaiffier d'Hestro y embajador de Bélgica en París; el general y la señora Poloot-soff; el comandante Millescacamps; los doctores Melin, Reymond, Lacapére y Clovis Vincent, y el Sr. Santos Suárez.

En la primera batida se cobraron 102 perdices, 122 liebres, 301 faisanes y 52 piezas de especies diversas.

Ayudó al Príncipe de Mónaco a hacer los honores en la reunión cinegética su augusa hija, la Princesa heredera.

Don Alfonso de Borbón, quedó muy complacido del agasajo.

* * *

Hoy son los días de doña Isabel Alfonsa de Borbón, condesa de Zamoiski y la duquesa de Guisa y viuda de Montpensier.

* * *

En la tarde del domingo último, se verificó el sepelio de la señora doña Marcelina Fernández Piñero, (e. p. d.).

Al acto de la condución del cadáver al Cementerio Católico, asistió un nutrido acompañamiento, siendo presidido el duelo por el hijo político don Manuel Hermida Massa; don José Muñoz Crespo; don Pedro Vignau Gamboa; don José Marchena Piñero, don José Beardo Diaz, don Antonio Alberto Fernández, don Miguel Barroso Martínez y don Ramón Trigo Vázquez.

A sus desconsolados hijos, doña Joaquina y don José, como igualmente a nuestro amigo señor Hermida (don Manuel), les remitimos la expresión de nuestro mayor y sentido pésame.

Ocurrencias locales

POR INSULTOS

Los serenos fueron requeridos por el que manifestó llamarse Antonio Díaz Macías de 45 años, con domicilio Cruz, 16, denunciando al vecino de la misma casa Ramón Gómez Montero, de 46 años así como a la familia de éste, dando lugar a un fuerte escándalo.

CANDADO FRACTURADO

Los serenos, notaron en el despacho de huevos y otros artículos, establecido en Desamparado número 1, había sido fracturado el candado de la Puerta exterior.

Verificado un reconocimiento, por su propietario Francisco Vázquez Viña, no se apreció falta alguna.

UN PARTE

Lo produjo la Guardia municipal contra el joven José Vega Casiano, de 13 años, el cual fué entregado por el Guarda del Parque Genovés Rafael Fernández, por dedicarse a coger dátiles y al reñirle se mofó de dicho guarda.

Al citado joven le acompañaban, los que se dierón a la fuga Antono Letrán Donato de 12 años y su hermano José María Letrán, de 13 con domicilio Angel 16 y 18.

MENDIGA

María García Rodríguez, viuda, de 34 años natural de Lugo, sin domicilio en esta fué detenida porque en la calle de San Antonio Abad imploraba la caridad pública en estado de embriaguez.

UN ROBO

El sereno Antonio Lanzarote, al efectuar el recorrido a su demarcación en el Campo de San Rique fué requerido por los que manifestaron llamarse don Rafael Torres García, industrial, que habita en Uztariz 13, y don Antonio Ruiz Castillo, que vive en calle del Carmen, 18, para darle cuenta de que al transitar por frente al cuartel de Santa Elena, observaron que estaba abierta una de las hojas de puerta del Establecimiento de comestibles, sito en la calle de Troilo 4, por la calle de Santa Elena.

Avisado el dueño don Enrique Velasco Cobos, de 38 años natural de Aloño (Santander), con domicilio Vea Murguía número 1 se personó en dicho lugar haciendo un reconocimiento, notando la falta de tres jamones, una piña de chorizos Vela otra idem de butifarras, otra idem de embuchados, 16 libras de chocolate, 19 huevos y una lata de azafrán, valorado todo en 450 pesetas.

Además se llevaron 150 pesetas en plata y 10 en calderilla.

El candado de la puerto del Establecimiento fué fracturado, encontrándose en el interior con la barra.

También se encontró una llave falsa de la cerradura.

De lo ocurrido se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

DETENIDO

Lo fué en la Avenida Pablo Iglesias, a disposición del señor gobernador civil, el individuo José Sánchez Delfín, con domicilio Doctor Dacarrete, por promover escándalo en estado de ambriaguez.

SUSTRAJERON UN CANARIO

Las llamadas Manuela Vavira y Teresa Vázquez García, con domicilio en Villalobos, 4, se personaron en la Comisaría de Policía, denunciando que de una jaula que tenían en la azotea de dicha finca, le han sustraído un canario.

ENTRE MUJERES

Francisca García Jeán, con domicilio en Mariana de Pineda, 52, fué asistida en el Hospital Mora de un mordedura en el antebrazo derecho, que le causó en reyerta Juana Ariza Mata, de 36 años, con el mismo domicilio, de lo que se dió cuenta en la Comisaría de Policía.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

José Sánchez López, de 25 años con domicilio en Plocia, 2, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de fuerte contusión en la región malar izquierda y conmoción cerebral, pronóstico grave, que se la causó en el varadero de Mariñas, sito en Puntales.

Le prestó asistencia facultativa el doctor don Juan Reina, auxiliado del practicante don Sebastián López.

Por prescripción facultativa quedó hospitalizado, ocupando la cama número 18, Sala del Cristo.

MALEANTE

En la calle de Sopranis fué detenido por la Guardia municipal, por sospechoso, el conocido maleante Rafael García Velázquez (a) El Isleño.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 19 de Noviembre de 1931 Ultima presentación de Ernesto Vilches en la grandiosa producción, totalmente hablada en español, titulada "WU-LI-CHANG"

Mañana, Estreno: "EL FAVORITO DE LA GUARDIA", fastuosa Opereta Vienesa.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa super joya de la marca Paramount, titulada "LA MARCHAN NUPCIAL". La pelicula cumbre de dicha marca, de gran lujo y asombroso espectáculo. No dejeis de ver esta maravillosa super producción cinematográfica que conservareis gratos recuerdos de ello. Magistral interpretación de Fay Wray y Zasu Pittis. De 6'15 a 12.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 18 de Noviembre a las trece horas:

Barómetro, 763'8.
Temperatura a la sombra, 18'0.
Viento: fuerza, flojo; Dirección: N.
Estado del Cielo, casi despejado.
Estado del Mar, marejada, N.
Humedad relativa, 56 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 18'8.
Mínima temperatura a la sombra, 7'2.
Máxima temperatura al sol, 25'3.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, casi despejado.
Noche, ídem.

Noticias de los pueblos de la Provincia

San Fernando

CONGRESISTA

De asistir al Congreso nacional celebrado en Madrid, durante los pasados días 14 y 15 por la Asociación Católica de Padres de Familias, regresó a ésta, nuestro distinguido amigo y entusiasta propagador de la idea don Manuel Díaz Sutil.

Dicho señor Concurrió al citado Congreso en representación de los asociados de esta localidad y de los de la sección de Cádiz.

En atención a la labor realizada por ambas secciones, el señor Díaz Sutil recibió el honor de formar parte de la presidencia de los actos con aquél motivo celebrados.

PASEOS PUBLICOS

En los paseos públicos de Moreno de Guerra y General Lobo se está procediendo a la tala casi total del arbolado de los mismos.

Aunque puedan existir razones que hayan aconsejado llevarla a cabo con determinado número de ellos, creemos improcedente la forma en que se realiza.

A CADIZ

Para consultar con el doctor Lebrón, sobre la dolencia que padece, fué ayer a Cádiz la señorita Pura de la Cruz Belisón, hermana política de nuestro compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León.

POSITO PESCADOR

Como resultado de las eficaces gestiones realizadas por los diputados a Cortes señores Muñoz y Santader, por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido nombrado un maestro para la Escuela del Pósito Pescador de esta ciudad.

AGASAJO

Con despedida, al dejar de prestar los servicios de su profesión en estos talleres de la Constructora Naval, por haber sido llamado a activo el ilustrado capitán de artillería del Ejéricto don oJsé M. Warleta de la Quintana, ha sido éste agasajado con un almuerzo íntimo por sus antiguos compañeros en la referida entidad.

INCENDIO

Próximamente a las once y media de la noche de ayer, por el sereno de servicio, fué notado que del establecimiento situado en la calle Constitución, esquina a Lope de Vago, salía humo por debajo de la puerta.

Avisado el dueño del citado comercio, don Gonzalo Gutiérrez, se apreció que el fuego había prendido en parte del mostrador, produciendo algunos desperfectos en la estantería y techo.

Afortunadamente fué sofocado el incendio al poco tiempo, evitándose que las pérdidas tuviesen mayor importantia.

CINE SONORO

Para mañana jueve, se anuncia en el Cine Salón, la producción sonora "El hombre malo" totalmente en español, por Antonio Moreno.

JOVENES ACTORES

Marcharon a Canarias para ingresar en la compañía de comedias que dirige el primer ctor, Manolo París, los jóvenes actores don José Luis Vidal y don Luis Berraquero, este último, hermano de nuestro compañero en la prensa don Diego.

LOS SOCIALISTAS

Esta noche celebra reunión la minoría socialista de este Ayuntamiento, y el Comité de esa Agrupación política, para considerar su futura actuación en la Corporación municipal, como consecuencia de la carta recibida del Alcalde presidente en relación con el incidente que provocó la abstención de la citada minoría.

GARCIA BOZANO.

De Chiclana

DE MADRID

Después de pasar unos días en Madrid han llegado a esta nuestros estimados amigos don Antonio González Rodríguez, don Juan Fernández Polanco y don Farncisco Andrades Polanco.

NOMBRAMIENTO

En sesión celebrada por este Ayuntamiento ha sido nombrado para el cargo de Agente ejecutivo nuestro estimado amigo don Manuel Cubero Torres.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Al objeteo de asistir en representación de los Funcionarios Municipales al Congreso que se ha de celebrar en Madrid el próximo día 19, ha marchado a la capital de España, acompañado de su encantadora hija Pilar, el cu to oficia de este Ayuntamiento don José Martínez Garillo.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en la Casa de Socorro:

Pedro García de Paredes, con domicilio en a Florida, de herida por magullamiento en el pulpejo del dedo medio.

Juan Moreno Pedroso, domiciliado en Padre Félix, núm. 32, de herida cortante en el dedo pulgar de un centímetro de extensión en la mano derecha, casual.

Pto. de Sta. María

DE MUÑOZ SECA AL "NIÑO DEL MATADERO"

Relacionado con el reciente triunfo obtenido en Madrid por nuestro paisano el gran artista del toreo, Manuel del Pino "Niño del Matadero", le ha dirigido el aplaudido comediógrafo portuense don Pedro Muñoz Seca, una postal concebida en los siguientes términos:

"Ahí vá, mi querido amigo, esa tarjeta que recibó de E. Pagés.

Me dicen los consejeros de la plaza de toros de Madrid, que el año que viene torearà usted aquí muchas corridas. Amén.

¡Bien está la cosa! Creo que empieza para usted una nueva era. Salud para aprovecharla y suerte para conservarla. Un cariñoso saludo,

Pedro Muñoz Seca.

La tarjeta del señor Pagés está fechada en París y dice:

"Sr. Don Pedro Muñoz Seca: Chaveaun: Leo el triunfo del parte taurino del Puerto de "Sainte Marie" y no puedo contener el deseo de felicitarle.

Yó, por aquí lejos del mundanal ruido torero y pasándolo bastante bien.

"Au revoir" y un abrazo.

PAGES"

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde el día 20 del mes actual, las obras del servicio en esto estación telegráfica, serán de ocho a veinte, excepto los domingos y días feriados, que han sido señalados desde las diez y siete a las diez y nueve.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño, la distinguida señora doña Primitiva Gazteiu de Alvarez Martínez (don Serafín).

Nuestra enhorabuena.

HOMENAJE AL NIÑO DEL MATADERO

El domingo 22 del mes actual, se celebrará en el Hotel Vista Alegre, un almuerzo, como homenaje al "Niño del Matadero" con motivo de los constantes éxitos obtenidos durante la temporada taurina, superando a todos el que recientemente obtuvo en Madrid.

Son numerosísimos, los aficionados que se han adherido al agasajo.

VIAJEROS

Regresó de Málaga don Antonio Nuchera Ceballos.

—Fué a Cádiz don Antonio López Ruiz.

—Vino de Rota el exalcalde don José González Arjona.

EL CORRESPONSAL.

De actualidad



—¿Usted sabe que pronto termina el plazo de uso de armas de fuego?
—¿Y para los pistoleros de ayer en Barcelona y los que hay por otras partes, cuándo?

Leyendo la prensa

EL SIGLO FUTURO

Comenta la asistencia del Gobierno de la República en el teatro Beatríz a la representación de la comedia de Pérez de Ayala "A. M. D. G.", a la que también asistió su autor.

Dice que había tomado toda clase de precauciones, que como era de esperar resultaron inútiles, y la función se desenvolvía dentro de un general aburrimiento.

Agrega "Siglo Futuro" que esta obra, que es un regodeo anticlerical a costa de la Compañia de Jesús, es el pago que su autor tiene para los beneficios que de ésta recibiera.

Contrasta la conducta de los españoles con la del pueblo belga, en cuyo país no obstante haberse levantado una estátua a Ferrer se ha recibido con los brazos abiertos a los jesuitas y a los setenta alumnos españoles que les han acompañado.

Hace notar que los detenidos por protestar de la comedia eran todos gente culta, todos con títulos académicos y una representación social; mientras que la mayoría de los que aplauden son analfabetos.

Cada uno tiene el público que merece.

EL MERCANTIL VALENCIANO

Francisco Villanueva se ocupa en este periódico del cambio de Gobierno que pueda producirse al ser aprobada la Constitución y elegido Presidente de la Repúb ica.

Al llegar este caso se ofrecerá el Poder al partido más numeroso de la Cámara que son los socialistas, encargándose de formar Gobierno al señor Largo Caballero que no aceptará por entender que a su partido no le ha llegado la hora de gobernar; ante esta negativa se transmitirá la confianza al señor Lerroux, jefe del grupo que sigue en importancia al socialista, que tampoco aceptará, y ya entonces ratificará su confianza al señor Azaña.

Asegura el articulista que esto no es, sino el Pacto de Lhardy, pero el sector derechista hace por anularlo y que acepte el Poder, don Alejandro Lerroux.

Aal salir Lerroux para París ha manifestado que no siente impaciencia por gobernar. El ministro de Etsado quiere la disolución de estas Cortes por saber que no puede gobernar con ellas.

Pregunta que si el señor Lerroux no puede suceder al actual Gobierno ¿quién le sucederá?

Habla de un Gobierno puente presidido por José Ortega Gasset, en colaboración con Maura; tal vez con Sánchez Román y quizá con el Doctor Marañón.

A B C

Recoge una opinión de "El Liberal" que estima la conveniencia de celebrar un referendum preguntando al pueblo español, esto: ¿Se debe disolver el Parlamento? ¿Sí o nó?

Dice "A B C", que esta propuesta no posperará porque ahora existía la probabilidad de que las urnas arrojasen un resultado muy distinto al de Junio último.

El mismo "Socialista" lo ha dicho al afirmar que "hay que pensar en la posible reacción de los enemigos de la República".

Se extraña "A B C" de que declare esto en un periódico órgano de un partido que alardea de representar la voluntad toda del país.

Dice que a esto no contesta porque ya lo harán en su día "Solidaridad Obrera" y "Mundo Obrero", órganos del sindicalismo y del comunismo.

Lo que interesa recoger, termina diciendo, que la campaña para que continúen estas Cortes es la certidumbre de que gran parte de la opinión que les votó les ha vuelto la espalda; es el miedo a la derrota.

"EL DEBATE"

Va en su editorial contra el anuncio del ministro de Instrucción Pública, de que en el presupuesto de su departamento para el año próximo, se han aumentado cien millones de pesetas; lo que contrasta con la tala que se va a hacer en los demás presupuestos ministeriales.

No encuentra justificada tal excepción, cuando se afirma que se va a aplicar un implacable criterio de economías.

Lo más grave, afirma "El Debate", en el proyecto del señor Domingo, es la orientación revolucionaria, antisocial y antipatriótica que proyecta darse a esas siete mil escuelas a crear en medio de una impremeditación sentimental y repartidas a voleo, sin plan ni concierto por toda España.

Agrega que habá una mentira: la neutralidad religiosa; y habrá una realidad: la persecución en el alma del niño de toda espiritualidad, de toda noción sobrenatural.

Se refiere a lo dicho por el Director de Primera Enseñanza, señor Llopis, que al suprimir la enseñanza de la religión en las escuelas, dice que hay "una religión política: el comunismo".

Una religión que exige la fe ciega en los creyentes: se sustituye la fe en la vieja religión por una nueva fe revolucionaria.

Noticias

NUEVOS JUECES MUNICIPALES EN LA PROVINCIA

En esta provincia han sido designados los siguientes:

Arcos de la Frontera.—Propietario, don Francisco Yuste.

Tarifa.—Suplente, don Mateos López Balongo.

Vejer de la Frontera.—Propietario don Valentín de Enciso.

Medina Sidonia.—Propietario, don Manuel Benítez Bello.

DE INTERES PARA ROTA

El señor alcalde de Rota, don Antonio Pacheco, estuvo ayer conferenciando con el ingeniero don Ignacio Merelo, sobre la construcción en dicha villa de un muro de contensión, que era de urgente necesidad en el sitio conocido por "Las Amenas", adonde llegan las aguas del mar, causando socavones.

Para dichas obras se ha recibido ya el correspondiente libramiento.

El señor Pacheco estuvo también ocupándose de otros asuntos de interés para aquella población.

Conservatorio de Música

Hoy jueves 19 a las 22 horas se celebrará en el local de la antigua Academia de Santa Cecilia, la velada musical de apertura del curso 1931-32 del Conservatorio Oficial de Música de esta capital, con asistencia de las autoridades.

Se ruega a todos los señores profesores de dicho Centro, tengan o no designada clase, concurran a dicho acto, así como los alumnos, que podrán ser acompañados de sus familias.

Sección de Bolsa

BOLSA DE MADRID

Día 18 de Noviembre de 1931

Francos c.° medio	00,00
Idem cierre,	45,80
Libras c.° medio	00,00
Idem cierre,	44'80
Dóllars c.° medio.	11 69
" medio.	00,00
Interior 4%	60.00
Exterior 4%	74 60
Amortizable 5% 1929	00 00
Idem 5% 1920	77 75
Idem 5% 1917	73'25
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	77'00
Idem 5% Banco Hipotecario	82,50
Idem 6% Bco. Hipotecario	000'00
Accs. Banco de España	435'00
Idem Banco Hispano Americano	000,00
National City Bank of New-York	00,00
Irving Trust C.	00,00
Guaranty Trust C.	00,00
Nash Motors Corp.	00,00
Bendix Aviation Corp.	00,00
OBLIGACIONES	
Junta de Obras del Puerto	
Ayuntamiento de Cádiz. —	
Idem Esp. del Río de la Plata	108'00
Acciones preferentes Azucarera	00,00
Idem ordinarias id.	52'50
Accs. Tabacos	161,00
Accs. f. c. Norte de España	000.00
Accs. f. c. M. Z. y Alicante	181,00
BOLSA DE NUEVA YORK	
E. I. Lu Pont de Nemours	00,00
General Motor C.	00.00
U. S. Steel Corp.	00'00
Anaconda Copper Mining	00,00
Standard Oil C. of New-Jersey	00,00
International Telephone & Telegraph	00,00
Alumbrado	000,00
Idem, id.—Ordinarias	000,00
ACCIONES	
Crédito y Docks de Barcelona,	000,00

INFORMACION FACILITADA POR EL BANCO HISPANO - AMERICANO

Por los Cines

ESTRENOS

"Hijos del divorcio". - Gary Cooper, Esther Ralston, Clara Bow, Einar Hansen. Paramount. (Cómico).

El argumento de esta película es bastante complicado, todo por el afán de hacer resaltar los males que traen a los hijos del divorcio de sus padres.

Pero lo malo, es que esta tendencia tan moral se queda sólo en deseo y lo que vemos en cambio son consecuencias de dudosa moralidad, por lo que esta película no es muy recomendable.

Eu cuanto a los otros aspectos de la película está bien, aunque en su realización tenga algunas faltas bastante grandes, como el matrimonio entre Julia y el príncipe Vivo, que se anuncia y se dispone todo a punto de realizarse en "veinticuatro horas", y conste que no quitamos ni añadimos nada.

Es que así serán las costumbres en América, aunque la acción ocurra en París.

Y nada más; la interpretación es lo mejor en la película, desde Gary Cooper y Esther Ralston, los protagonistas, hasta los últimos "extras".

De fotografía bien y de dirección igual, salvo los errores que ya hemos apuntado.

"Wu-Li-Chang". - Ernesto Vilches, Angelita Benítez, José Crespo. Paramount. (Gran Teatro).

En la pantalla del Gran Teatro Falla fué proyectada ayer, en las dos sesiones, la obra "Wu-Li-Chang", que interpretaba, en el papel principal, nuestro gran Ernesto Vilches.

El asunto de esta película es sobradamente conocido por la versión teatral, y aunque por la cinematografía muda, que animó aquel gran actor que se llamó Lon Chaney; en la edición hablada y sonora, no pierde nada esta gran obra que conserva todo su vigor argumental, al que ayuda poderosamente la magnífica labor de Ernesto Vilches, que crea un Mister Wu inimitable y quizá inigualado.

Los que vimos la gran labor de Vilches en "Cascarrabias", no sabemos qué admirar más: si aquel papel o éste de ahora, tan complejo o quizá más que aquél, en la extraña mescolanza de espíritu del sér que ama, y que odia también, con gran exaltación, empero bajo las leyes ancestrales y ríigidas de la antigua casa de Wir.

José Crespo, Angelita Benítez y los demás actores que completan el reparto, no hacen más que completar eso: completar el reparto; pues aun siendo buena, queda anulada completamente por la extraña figura de Wir.

En lo restante, destacada la interpretación, que es lo mejor, queda el argumento que es bueno, la dirección y fotografía que también lo son, y la moralidad, que está acorde con lo anterior.

Y, por último, la sonoridad muy bien lograda, lo que hace, en resumen, que "Wu-di-Chang" sea una gran película, de las pocas que hoy vemos por aquí.

Horarios de trenes vapores y autobuses

SERVICIO DE TRENES

La hora de llegada de los trenes son las siguientes:

Corto de Jerez: A las nueve y treinta.

Mensajero de Sevilla: A las once y cuarenta y cinco.

Exprés: A las doce y cincuenta.

Corto de Jerez: A las catorce y veinte.

Omnibus: A las diez y nueve y treinta.

Correo: A las veintidós.

Salidas:

Correo: A las siete.

Omnibus para Sevilla: A las ocho y cuarenta y cinco.

Corto de Jerez: A las once.

Mensajero: A las trece y treinta.

Exprés: A las diez y siete y cincuenta.

Corto a Jerez: A las veinte y diez.

SERVICIO DE VAPORES
CADIZ-PUERTO STA. MARIA

Salidas del Puerto: Nueve de la mañana, una de la tarde, cuatro idem y seis idem.

Salidas de Cádiz: Once de la mañana, dos de la tarde, cinco idem y siete idem.

CADIZ-PUERTO REAL

Salida de Puerto Real a las ocho de la mañana y una y treinta de la tarde.

Llegada a Cádiz a las 12 del día, salida a las tres y treinta.

AUTOBUSES PARA ALGECIRAS

Sale de Cádiz a las 8 de la mañana y llega a las 6 menos veinte.

TRANSPORTES GENERALES

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7,45.

Llegada a Algeciras, a las 11,40.

Llegada a La Línea, a las 12,35.

Salida de La Línea, a las 12,50.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Noviembre 19 Jueves



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA.

HUEVOS CAPRICHO.—Se cuecen los huevos hasta que se pongan duros, se parten por el eje (como a los revisionistas), se sacan las yemas y en su lugar se colocan langostinos cocidos picados (pero que estén frescos) y salsa mayonesa muy espesa; se ponen en una fuente y se cubren con las yemas picadas, que sehabrán pasado por un colador, adornándolos con langostinos, gambas o cualquier otro "cetáceo".

LOS CHAMULAS MEJICANOS.—Para llegar al país de los chamulas, hay que dejar la vía férrea que lleva de Méjico a las otras repúblicas de Centro América. En las épocas secas del año, un automóvil que salta sobre rocas, un automóvil a toda prueba, lo lleva a uno en un día a la pequeña capital de Tuxtla, Gutiérrez.

En Tuxtla, si el viajero tiene plata, discute y no está apurado, obtendrá caballo hasta para llevar el equipaje. Sobre esos caballos, que tienen un trotecito de mulas, se puede cambiar de paisaje en dos días, dejando el calor quemante por la temperatura deliciosa de las alturas montañesas, y llegar en noche glacial al extraño lugar de San Cristóbal.

En las calles mal empedradas de San Cristóbal, erran en tropeles los indios chamulas. Vestidos de camisas ordinarias, a la manera de los mojes del siglo XVI, contemplan las tiendas con aire asustado y buscan el alcohol que por algunos centavos les sacará de quicio y los echará por tierra al borde de los caminos... Cuando los borrachos se despiertan, en ayunas y sin un centavo, sus rostros impasibles no traducirán emoción alguna. Con un gesto maquinal instalarán sobre sus hombros el lío de sus equipajes y, bestias incansables, regresarán a sus lejanías por montañas y praderas maravillosas.

¿A dónde van? ¿Cuál es su residencia primitiva y misteriosa? ¿Qué preocupación tienen esas mujeres encorvadas, que al paso del viajero levantan una mirada fría?

Si se interroga, los comerciantes de la calle principal responden simplemente:

—Son indios. No hablamos su lengua. Nadie va dode ellos viven.

¿Para qué ir? Desde luego, no hay caminos.

A fechas regulares, los indios traen legumbres y otros comestibles a la pequeña ciudad, comprando luego con la plata aguardientes emborrachadores y telas vistosas.

CHISTE

A través de la reja

—¿Ya nombró usted su abogado defensor?

—No.

—Entonces, ¿qué piensa hacer,

—Fugarme lo más pronto posible.

Proyecto de ley

Artículo primero.—En lo sucesivo las clases de tropa estarán constituídas únicamente por los soldados desegunda p de primera, los cabos y los sargentos.

Las clases de tropa prestarán los mismos servicios que en la actualidad.

Para ascender a cabo, se exige un mínimo de seis meses de servicio y el de dos años en el empleo de cabo para obtener la categoría de sargento. Se asigna a la categoría de sargento el sueldo único de 2.750 pesetas anuales.

Artículo segundo.—Se crea el Cuerpo de Suboficiales del Ejército, que serán auxiliares del mando q constituirán una categoría intermedia entre el Cuerpo de oficiales y las clases de tropa. El Cuerpo de Suboficales estará integrado por sargentos primeros, brigadas y ayudantes y subtenientes.

Artículo tercero.—Para ingreso en el Cuerpo de Suboficales, se requiere llevar cuatro años en el empleo desargento, demostrar suficiencia bastante en un examen previo y aprobar un cursillo de seis meses en las condiciones que determine el Reglamento. El ingreso en el Cuerpo de Suboficiales será con la categoría de sargento primero, con ocasión de vacante, y por el orden de la conceptuación obtenida.

Artículo cuarto.—Dentro del Cuerpo, los ascensos serán por antigüedad, con ocasión de vacante. Los empleos que se obtengan constituirán una propiedad de los interesados. Unicamente podrán ser desposeídos de élla en virtud de sentencia de los Tribunales de Justicia o expediente gubernativo. Queda suprimida la deposición de empleo.

Artículo quinto.—Los suboficales podrán pasar al Cuerpo de oficiales, si aprobados en un examen previo asisten a la Academia especial de su Arma o Cuerpo, y siguen en ella un curso de un año, mereciendo la conceptuación de aprobado. Anualmente se fijará el número de plazas que se adjudique en cada Academia a los subofiales. Al ser promovidos a oficiales se colocarán detrás de la promoción que ingrese en igual fecha y que haya seguido los cursos normales.

A fin de facilitarles la preparación y permanencia en las Academias especiales se fijarán oportunamente las cantidades o medios con que el Estado contribuirá a dichas necsidades.

Artículo sexto.—Para ascender a subteniente o solicitar el examen previo para pasar a la Academia especial, se requerirá haber asistido a cursos de perfeccionamiento, que oportunamente se fijarán y obtener en éllos conceptuación de aprobado.

Artículo séptimo.—Los suboficiales podrán permanecer en las mismas situaciones que los oficiales y disfrutar licencias por enfermo y asuntos propios con areglo a las mismas normas que éstos.

Artículo octavo.—Los suboficiales vestirán el mismo uniforme de los oficales de su Arma o Cuerpo, de los que sólo se diferenciarán en las divisas, que serán las siguientes:

Subtenientes, una estrella de cinco puntas dorada o platada, según los cabos del uniforme, sobre la bocamanga, a tres centímetros de ésta.

Subayudantes, tres galones de panecillo de oro o plata, de dos milímetros de ancho, colocados longitudinalmente y en el centro de la bocamanga.

Brigadas, la actual de los suboficiales.

Sargentos primero, un galón de panecillo, colocado como los anteriores.

Sólo será obligatorio el uso del uniforme en los actos del servicio.

Artículo noveno.—Los sargentos primeros alternarán con los sargentos en el mando efectivo de pelotón, prestando todo el personal del Cuerpo de Suboficales los restantes servicios económicos y de armas, con independencia de las clases de tropa y Cuerpos de oficiales.

rtículo décimo.—Los brigadas serán auxiliares de administración de las baterías, compañías y escuadrones, y podrán estar destinados en las unidades de especialistas del Cuerpo y diversas secciones de destinos.

Los subayudantes prestarán el servicio que la legislación vigente asigne a su especial denominación y el de auxiliares en las oficinas demando, mayoría, almacén o repuesto y caja.

Los subtenientes desempeñarán las funciones que a los abanderados y portaestandartes seala el Raglamento para el "detall" y régimen interior de los Cuerpos, y podrán ser reemplazados en el mando del tren de los Cuerpos y atenciones similares.

Artículo once.—El personal del Cuerpo de Suboficiales obtendrá el retiro al cumplir las siguientes circunstanias:

Sargentos primeros, cuarenta y ocho años; brigadas, cuarenta y nueve; subayudantes, cincuenta; subtenientes, cincuenta y uno, percibiendo tanto en este caso como si lo solicitan volutariamente, la pensión de retiro asignada en el apartado A), tarifa segunda del artículo noveno del Estatuto de Clases Pasivas.

Artículo doce.—Legarán las pensiones de viudez y orfandad en la cuantía que determinan las disposiciones vigentes, acordes con el Estatuto de Clases Pasivas.

Artículo trece.—Los subofiales devengarán los sueldos únicos siguientes:

Sargentos primeros, 3.500 pesetas; brigadas, 4.250; subayudantes, 5.000; subtenientes, 5.750.

Artículo catorce.—Los subofiales tendrán el tratamiento de don, derecho al saludo de todas las clases de tropa y categorías inferiores del Ejército y se les dará a conocer en forma análoga a los oficiales.

Artículo quince.—En los cuarteles habrá una sala especial para suboficiales y tendrán dormitorios independientes los que deban dormir en aquéllos.

Artículo dieciséis.—Usarán sable, pistola y correaje igual al de los oficiales.

Artículo diecisiete.—Las actuales clases de segunda categoría manifestarán, en un plazo de treinta días, a partir de la promulgación de esta ley, si desean o no acogerse a su antigüedad otorgándoseles el empleo que les corresponda en relación a la plantilla que se determine.

Los qu no se acojan figurarán en escalafón aparte y conservarán sus actuales derechos a reenganches y ascensos a suboficial, yen cuanto a los actuales suboficales qu en lafecha del decreto de fusión de escalas hubieran sido declarados aptos para el ascenso, serán, si lo solicitan, ascendidos a alférez en la proporción que hasta el presente han venido ascendiendo y al propio tiempo retirados con el sueldo íntegro del indicado empleo de alférez.

Los suboficiales actuales que opten por no ingresar en el nuevo Cuerpo, perderán tal denominación y tomarán la del empleo que al ser clasificados en aquél corresponda a los de su misma antigüedad; pero figurarán en escala aparte y carecerán de los derechos que al nuevo Curpo se concedan o puedan concedrs.

Artículo dieciocho.—Por el ministerio de la Guerra se publicarán las plantillas del Cuerpo de referencia y se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento de esta ley.

Madrid, 17 noviembre de 1131.—El ministro de la Guerra, MANUEL AZAÑA Y DIAZ.

(POR TELEFONO)

Estudiando el Título IX

ESTA TARDE SE REUNIO LA COMISION PARLAMENTARIA CONSTITUCIONAL.

La Comisión parlamentaria constitucional bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa se reunió esta tarde en una de las secciones del Congreso, estudiando el título noveno del proyecto constitucional que se ha convertido en el título octavo por desaparición de éste que trataba de los Consejos Técnicos.

No pudo terminarse el estudio de dicho título noveno por haberse presentado varios votos particulares, algunos de ellos de bastante extensión que por comprender todo el título requieren un detenido estudio.

(POR TELEFONO)

El suplicatorio de Franco

EL SUPLICATORIO DE FRANCO. - SE PROPONE NO PROCEDE LA CONCESION.

Esta tarde se reunió también en el Congreso la comisión de suplicatorios, para estudiar el pedido para procesar al comandante Franco.

Asistieron los señores Pérez Madrigal, Crespo Casa, Trifón Gómez y Pedro Romero, acordando proponer no ha lugar a la concesión por entender que el motivo de la petición (un telegrama de Franco, siendo director general de Aeronáutica el señor Azaña como ministro de la Guerra), tenía perfecta conexión con lo ocurrido en el aerodromo de Tablada de Sevilla.

Desde la Torre de Tavira



Cualquiera persona que sea un poco observadora, al asomarse a esta Torre y ver el mundo, saca como consecuencia de observar y meditar, los más extraños fundamentos del porqué ciertas cosas son lo que son. Así, ni más ni menos porque aquí, dada la altura, yo veo todo como el que contemplara la maqueta perfecta de un mundo en miniatura.

En el verano, casi todos los días en mi radio de bolsillo, oigo los clarines de todas las plazas de toros durante las corridas; pero llega el invierno, se cierran los circos en España, y ya no oigo más que los silbatos de los réferes en los campos de futbol. Y conste que a mí el futbol me ha gustado siempre menos que el juego de la billalda que el bolindre y que "angua y tocar las palmas" pero como todos los días he de ver forzozamente el Campo del Velódromo en el que los muchachos del Mirandilla abrieron como quien dice, en Cádiz la historia del Deporte, después que el tiempo y el abandono de otros dejaron en olvido las glorias de sus jugadores cuando iba tomando verdadero auge el balompié, tuvieron que ser ¡y como no! los Mirandillistas los que pusieron una inyección de cafeina o aceite alcanforado (¿estará bien dicho esto?) al futbol en Cádiz; hicieron reanimar a todos los entusiastas y no es que yo lo diga, es que el domingo pasado, en el Colegio de la Mirandilla, en esa Escuela de los Hermanos en el Barrio de Santa María en aquel local hermosísimo que mandaron construir y asistir perpetuamente aquellos ángeles de la caridad Sres. Moreno de Mora; en aquella casa, que yo lo oí también en la radio, decía el Hermano Director a todos los representantes y jugadores de futbol de los equipos locales y de fuera, que era la casa de todos allí donde radica el centro de la Sociedad Cultural Deportiva Mirandilla F. C. se reunieron para un sorteo de encuentros para un campeonato y una copa todos los equipos de Cádiz y muchos de la provincia.

Allí, en aquel Colegio, en esa "casa mala", que por darse enseñanza cristiana y buena, completamente gratuita y permitir a la juventud que se reuna para cuestiones del deporte, ha de ser suprimida algún día.....

¡¡¡Que te crees tu eso, niño, pero que no es eso!!!

Yo no sé: estoy haciendome las dichas consideraciones y en la radio oigo la anterior exclamación. Punto y hasta mañana.

ALL



Ni los trabajos realizados por el Presidente de la Cámara ni las palabras del diputado revolucionario Balbontín, consiguen llevar al Parlamento más de una veintena de diputados.

Pero es lo que éstos dirán: Nosotros cobramos mil pesetas; y los ministros cobran muchas más y el banco azul con mucha frecuencia está desierto, ¿para qué molestarnos?

Y después de todo hacen bien.

* * *

Ya parece que la inauguración del Monumento a las Cortes de Cádiz es cosa muy inmediata.

Ante esta noticia se presenta, a nuestro modo de entender, un grave conflicto.

Este acto fué ideado por el señor Sola y ofrecido al señor Alcalá Zamora, cuando aquél era autónomo: ahora es progresista el futuro Presidente y radical el diputado. ¿Quién debe actuar en este caso?

Será por ésto por lo que se dice que don Rodrigo Soriano ha hablado de una "festividad" en el templo de San Felipe.

Verdaderamente, tratándose de ensalzar a las Cortes, el mejor que puede actuar es el señor Soriano.

Tal para cual.

* * *

Como podrán ver nuestros lectores, por lo ocurrido en el templo de la Concepción, de Madrid, cualquiera hace caso de cartas del Director general de Seguridad.

"Sí, me parece bien; pueden ustedes reunirse, etc., etc."

Y luego mil pesetas de multa por todo eso que le parecía bien y que autorizaba.

* * *

"El señor ministro de Fomento tiene un amplio plan de obras públicas".

Esto lo venimos leyendo desde que el señor Albornoz se encargó de dicha cartera, y esperamos que en esos dos años que él cree podrán durar estas Cortes, los acabe de poner en práctica.

Aunque tal vez estaría mejor que pusiera en práctica aquello de "a cara que llueve" o aquel otro de "con la música a otra parte".

* * *

A los anunciantes:

Recordamos a los anunciantes que aún no lo hacen en este periódico—y que afornadamente son muy pocos—que los anuncios se deben insertar en los periódicos que más lectores tienen.

Hoy por hoy—y esto va para el señor Alcalde de Cádiz—el periódico que más personas leen en Cádiz y en su provincia es LA INFORMACION, quieran o no muchas personas.

Por lo tanto, no anunciar en estas páginas es ir en contra de los intereses de los industriales, que en algunos casos puede ser el pueblo.

Aparte de que no debe haber ciertas preferencias que pudiéramos llamar "preferencias que matan" y además... que a nadie le amarga un dulce.

Lo diremos antes que nos lo digan.

Maniobra contra la peseta

En nuestro estimado colega "El Siglo Futuro" leemos lo siguiente relacionado con los acuerdos de que damos cuenta en nuestra sección telefónica:

"LAS LUMBRERAS DE LA IZQUIERDA CATALANA

Habrán observado nuestros lectores, que hoy hemos suprimido los interrogantes. Es que parece que no hay ya duda sobre el intento de la maniobra; "La Publicitat", periódico republicano de pura cepa, acusó, y los acusados buscan su defensa en el subterfugio.

El judío Bloch, esposo de M. Hanau, la de la "Gaceta del Franco", conocidos trapisondistas de la finanza, al escoger Barcelona como teatro de sus nuevas hazañas, no encontró más que facilidades entre los hombres representativos de la izquierda catalana; conferencias, banquetes, nada se opuso a sus planes.

Necesitaba prensa y encontró abiertas las columnas del periódico de Companys, y en él apareció una nota redactada por Bloch; hizo falta un político que hiciera de tornavoz y acudió, solícito, Giral, consejero de la Generalidad.

Esperábamos alguna rectificación, pero lo que ha venido ha sido una ratificación. Las declaraciones de Giral en "El Liberal", de Madrid confiesa el propio declarante que fueron hechas utilizando "diarios y revistas, algunos de éllos de Marta Hanau, y otros sin firma", facilitados por Bloch. Por eso no se sorprende de la coincidencia de las frases de su interviú con la nota de Bloch. A nosotros tampoco nos sorprende, porque casi siempre hay coincidencia entre quien dicta y quien escribe.

Companys tampoco niega que la nota de "L'Humanitat" sea la de Bloch, y lo excusa diciendo que en su periódico no entienden de finanzas.

De Companys, según "El Debate", afirma Giralt que "conoce muy poco el francés y en cuanto ve seis números seguidos la cabeza le da vueltas".

En fin, Bloch intentó la maniobra y los de la izquierda cayeron en el lazo.

Ellos afirman que fué por ignorancia; ni siquiera saben francés.

Puede ser que Prieto quiera convencerse si la ignorancia es tan supina.

Con todo esto ¿qué va a ser del Estatuto?

LUIS ORTIZ Y ESTRADA."

Conclusiones del Congreso de la Unión Federal de Estudiantes hispánicos

Entre las conclusiones que se han aprobado figuran las de la Sección tercera, que se refieren a que la Universidad debe ser el órgano central de la cultura de un país, y para ello organizará cursos superiores, dados por especialistas, catedráticos y auxiliares y a extender todos sus conocimientos y todas sus actividades fuera de ellas, y principalmente aquellos que se refieran a la cultura española.

También se aprobaron las conclusiones referentes a los fines universitarios, según los cuales, los estudiantes universitarios serán: estudios preparatorios, licenciatura, doctorado y estudios postescolares.

Para cursar el doctorado se precisará previamente la licenciatura.

Cada Facultad o Escuela, dentro del margen de autonomía que le marque el Estado, podrá establecer un mínimo de escolaridad.

Doctorado.—El estudio de doctorado será íntegramente universitario. El doctorado se vinculará a la especialización posterior a la licenciatura.

Estudios postescolares: todas las Facultades deberán organizar estudios postescolares con la finalidad de formar pedagogos y especialistas; tendrán carácter experimental y de investigación.

El Estado quedará obligado a controlar las profesiones liberales, seleccionando y aceptando solamente a los capaces.

También debe el Estado crear escuelas de cienicias económicas, donde por su situación geográfica o por la importancia comercial de la región sean necesarias. Estas escuelas otorgarán títulos de licenciado o de doctor y comprenderán una sección de especialidad actuarial.

Asimismo se acordó que la Universidad debe estar integrada por: Facultad de Filosofía (Ciencias históricas, físicas, químicas, naturales, exactas y filosóficas). Se excluye de ésta en todas sus secciones, toda finalidad profesional. Escuelas facultativas (Medicina Derecho, Farmacia, Ciencias económicas, Veterinaria, Odontología, Pedagogía, Archiveros, etc.). Instituto Politécnico, que comprenderán las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura.

Onomástica

Celebra hoy sus días el Excmo. Sr. Don Policiano Maestre y Pérez, gobernador civil que fué en esta provincia en distintas etapas.

Le deseamos muchas felicidades.

Guía del turista

Oficina de Información oucial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria. Teléfono núm. 1313). — En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos.—Plaza de las Flores.

TELEFRAGOS.—Edificio de la Casa Correos y en la Alameda de Apodaca.

TELEFONOS.—Calle Duque de Tetuán (Ancha). Sucursal: Muelle Victoria.

HORARIO DE TRENES.—Correo (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida, 7; llegada, 22. Omnibus a Sevilla (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida Cádiz, 8,45; llegada a Cádiz, 19,35 (este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada). Mixto (1.ª, 2.ª y 3.ª): salida, 13, 30; llegada, 11,45. Expreso (1.ª y butaca; lleva 3.ª solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla): salida, 17,50; llegada, 12,45. Coches camas a Madrid, los martes, viernes y domingos. Subagencia de los coches camas, "Hotel de Francia".

Paseo por la Bahía.—Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

AUTOBUSES.—Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. — Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24. Vapores Ibarra, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigazione Generale Italiana, Isaac Peral, 29.

MONUMENTOS Y MUSEOS. -- La Catedral. — Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita, de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro, a voluntad.

Museo Iconográfico. - Calle Santa Inés. Horas de visita: De 11 a 17. Entrada gratuita.

TORRE DE TAVIRA (O DEL VIGIA).—Calle Marqués del Real Tesoro. Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

Iglesia de San Felipe Neri. (Monumento Nacional.) Plaza de San Felipe Neri. En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española (Cuadros de la Concepción, de Murillo.) Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchinos. - Campo Sur. — Cuadros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. — Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables, de 10 a 15, y festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Minas.—Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección, Zurbarán. Horas de visita: Días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada, 1 peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero.—Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

TUMBAS PRERROMANAS (FENICIAS).—A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril. Declarado Monumento Nacional. Horas de visita: durante todo el día. Entrada gratuita.

TARIFA DE CARRUAJES. - Coches. Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

EXCURSIONES INTERESANTES. San Fernando, Panteón de Marinos Ilustres, Observatorio Astronómico. Puerto Real y Puerto de Santa María. Castillo de San Marcos. Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez; Jerez de la Frontera; Alcázar, Cartuja y bodegas; Sanlúcar de Barrameda, Iglesia Mayor (pórtico muzárabe), castillo, playa y bodegas; Arcos de la Frontera (típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda). Algeciras, Tarifa, Gibraltar y Ronda.

LA HISPANIA

Esta Compañía de autobuses que sale de Cádiz para Puerto Real, Puerto de Santa María, San Fernando y Sanlúcar de Barrameda, sale todos los dís a las cinco, a excepción de los domingos que lo verifica a las ocho y media de la mañana.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LV — NÚMERO 20.651

Noviembre 20 Viernes San Félix

Con todo respeto

Es un error negar la autorización para la conferencia que el señor Gil Robles proponíase dar en Cádiz : : :

Recibimos la noticia de que el señor gobernador civil, evacuada la consulta que hizo a la superioridad, niega el permiso que una comisión de padres de familia solicitaran para que el diputado señor Gil Robles pronunciara en Cádiz, en fecha próxima, una conferencia sobre temas de enseñanza...

Y recibimos esta noticia, al mismo tiempo que el telégrafo nos da cuenta que el señor Gil Robles ha dado—en Madrid—en un salón rebosante de público, una conferencia política.

Hay tal disparidad entre ambas noticias; hay tal incongruencia entre la negativa para una conferencia sobre un tema de enseñanza, en Cádiz, y la autorización para una conferencia sobre tema político en Madrid, que tenemos que pensar que la petición de los padres de familia gaditanos fué trasladada al Gobierno por nuestra primera autoridad en forma que prejuzgara la cuestión y predispusiera a la negativa. No podemos explicarnos de otro modo esta injustificada diferencia de trato entre Madrid y Cádiz.

Y ante esto, nosotros, que no hemos tenido escrúpulo en aplaudir la gestión de nuestra primera autoridad cuando con entereza y energía, ha mantenido el orden y cumplido su deber, tenemos que formular hoy nuestra protesta enérgica y tenemos que decirle con lealtad que se equivoca si cree que ese procedimiento de quitarse de encima los asuntos molestos y eludir toda posible "papeleta", es el mejor para defender los intereses de la República y consolidarla en la jurisdicción que se le tiene encomendada.

Ese procedimiento de conseguir que "no ocurra nada", adelantándose a "impedirlo todo", nos parece que tiene todos los inconvenientes.

En primer lugar, aumenta el saldo, no pequeño, de arbitrariedades, con cargo al régimen imperante; aumenta el desconcierto ciudadano ante la imposibilidad de conocer el verdadero y fijo límite de lo que se puede y no se puede hacer. El Gobierno empieza por dictarse una "Ley de Defensa de la República", en la que creímos que estarían catalogadas y definidas todas las medidas que para dicha defensa el Gobierno consideraba necesarias. La ley sería más o menos arbitraria y severa, pero, al menos era una ley, una norma clara a que atenerse. Pero lejos de atenerse a élla, el propio Gobierno que la creó, al poco tiempo, al margen totalmente de sus preceptos, dicta la suspensión gubernativa de la "campaña revisionista": sola y escuetamente de la "campaña revisionista"... y ahora resulta que pocos días después se nos niega autorización, en Cádiz, para una conferencia de enseñanza.

¿En qué quedamos? ¿Qué es lo prohibido y lo permitido? A lo menos que tenemos derecho los ciudadanos, es a tener una norma clara y sostenida a la que atemperar nuestra conducta. Y ello no existe cuando la ley tiene—como tiene ahora—un contínuo apéndice extralegal de decisiones casuísticas y arbitrarias.

Además, el caso que nos ocupa es una prueba más de ese injustificado recelo con que se mira a esa inmensa masa de derecha española, que con ello se siente dolida y molesta, porque vé que no se corresponde debidamente a la actitud de absoluta corrección, de legalismo que viene observando. ¿Qué agravio, qué entorpecimiento tiene recibido el régimen de esos padres de familia—masa media sana y de orden—, que son los que pedían al señor gobernador la autorización para la conferencia? ¿Qué huelga han declarado? ¿Qué incidente han promovido? ¿Qué bar han asaltado? Créanos el señor gobernador que en estos días difíciles, cuando todos los días los bandos de pistoleros ensangrientan las calles, los peligros para la República no están en esos honrados padres de familia, que van a pedir, correctamente a la autoridad un permiso legal. Créanos que en estos días en que el señor director de Primera Enseñanza, el gestor de las futuras escuelas de España, dice que el COMUNISMO es la futura religión de la humanidad, los peligros no están en lo que Gil Robles viniera a decirle a los padres de familia de Cádiz.

Sigan, sigan con los recelos y las suspicacias. Nieguen todos los permisos a los padres de familia y concédanle todas las libertades a esos foragidos, que parece que no tienen ni familia ni padre. Pero día llegará, señor gobernador, en que usted mismo comprenda que cuando hace unos días se abrieron las puertas de su despacho para dar paso a la comisión de padres de familia, pasó por esas puertas ese pedazo de la sociedad que no engaña, que no miente, que no conspira y que no destruye; ese pedazo de la sociedad con el que habrá que contar siempre para toda verdadera obra de paz y de orden.

Nota del Día

Nos molestan a diario—no podemos evitarlo—las exclamaciones de extrañeza que a cada momento escuchamos fundadas en los acontecimientos que se vienen sucediendo. Y nos molestan porque los acontecimientos que venimos viviendo desde hace unos meses no son más que los naturales resultados de la absoluta adquiescencia con que se han venido permitiendo infracciones de la ley, a cierto sector de la sociedad, desde el mes de Abril a la fecha.

¿Cuántos condenados hay por la quema y saqueos de iglesias y bibliotecas? ¿Cuántas causas han sido ya falladas por los sucesos más que trágicos de Sevilla y de Bilbao y Barcelona, y de tantas y tantas poblaciones donde según frase estereotipiada de los Ministros de la Gobernación, reina contínuamente la más deliciosa de todas las tranquilidades?

¿Cuántos encartados hay infractores de las leyes, y hasta de la muy reciente de Defensa de la República que en Palencia fué pisoteada a bombo y platillo con la declaración de una huelga ilegal?

¿Porqué siguen en el Congreso los que desde aquellos escaños dicen que es necesario cortar muchas cabezas de Prelados y al amparo de su acta desbarran por toda España y preparan revoluciones contra el Gobierno, como Franco, y en cambio se niega a los padres de familia pedir enseñanza católica para sus hijos?

Después de todas estas cosas y de tantas que en este reducido lugar no caben—ni en todo el periódico tampoco—cómo puede extrañar a nadie lo ocurrido en Barcelona el martes último y que tal vez tenga continuación en días sucesivos.

El pistolero, el revolucionario, tiene carta abierta. La recogida de armas debe hacerse en las calles y nó en los Gobiernos Civiles, porque los que para el uso de ellas tienen licencia nunca las utilizaron para matar a capricho ni a mansalva; las tienen o las tenían para librarse precisamente de esos con los que terminó la "odiada" dictadura y que ahora vuelven a gozar de toda su libertad gracias a la libertad que hoy nos gobierna.

Los últimos años anteriores al golpe de Estado, fueron de verdadera intranquilidad nacional, y en el extranjero se ordenaba fuesen suprimidos de los itinerarios de buques, algunos puertos españoles; esas medidas ya se empiezan a adoptar y siguiendo el camino emprendido se suprimirán en su totalidad.

No puede señalarse, desdichadamente como caso aislado lo ocurrido ayer en Barcelona, porque en aquella misma capital tuvo precedentes muy recientes y en otras también; no son hechos aislados, son el lógico resultado de las condescendencias y del convivir con determinados elementos a los que se les autoriza la petición constante del desarme y el constante ultraje a la Guardia Civil, en tanto que ellos disponen de cuantas armas se les facilitaron para hacer la revolución que ahora es cuando lleva camino de empezar con todos sus crímenes, con todas sus violencias.

Triste situación de un pueblo que ante tal porvenir, aparentando sus gobernantes preocuparse de la estabilidad del orden con leyes como la recientemente dictada, se entretienen en escuchar las bufonadas de algunos diputados, en tanto por la calle van quedando los cadáveres de esos diarios mártires del deber que se llaman un día guardia civil, o policía o tranquilo ciudadano.

La recogida de armas que poseían las personas de orden ha comenzado. Las armas de los pistoleros siguen en manos de ellos y amartilladas.

Hora es ya de que las puertas de los hospitales y de los cementerios sean abiertas de par en par para los que resulten heridos o muertos en estos días de libertad y democracia.

La farsa política y la política falsa

Está en marcha otra vez la política de pasillos. Abre sus puertas de nuevo el tinglado de la farsa. Empiezan a barajarse nombres nuevos y nombres viejos para constituir un Gobierno que releve al actual. Unos ministros que salen. Otros que vendrán. Una cohorte de nuevos altos cargos y un inmenso aumento en la nómina de Clases Pasivas que tendrá que satisfacer el Estado.

Leemos todos los días en la Prensa del sector izquierdista palabras en contra de la actitud en que suponen colocado al señor Largo Caballero, de pretender asaltar el Poder.

No podían esperar otra cosa quienes en momento de ofuscación, sin previas declaraciones de los que se presentaban candidatos votaron esa coalición que llamaron de izquierdas y dieron una minoría a los republicanos—minoría por las varias ideologías de sus respectivos partidos—, y mayoría cuantitativa a los pseudo-socialistas que forman un frente único por tener una sola dirección.

Les hemos llamado pseudo-socialistas porque, en verdad, este es a nuestro entender el calificativo que les corresponde. Hemos leído el PREAMBULO de Carlos Marx, uno de los documentos básicos del socialismo. Es el fundamento de la Primera Internacional. No hay Internacional posible fuera de los principios de este preámbulo que en uno de sus considerandos dice: "....Que la lucha por la emancipación de la clase obrera no es una lucha para conquistar privilegios de clase, sino la igualdad de derechos y deberes y la abolición de toda dominación de CLASE."

¿Luchan por esa emancipación y por esa abolición los corifeos en la Constituyente del ex consejero de Estado de la Majestad caída?

No; luchan por el predominio de una clase nueva, nacida en Abril, que no es republicana y cuyo nombre algún día aparecerá "fijo, limpio y esplendoroso" en el Diccionario de la Academia de la Lengua: Los Enchufistas.

No quieren los llamados socialistas gobernar ahora—dicen—, pero por lo menos que dejen gobernar siquiera. Con el martillo de sus votos golpean todo cuanto se opone a sus deseos, y así esa Constitución que va naciendo no es española ni, aunque ellos se lo crean, es socialista.

Y no es socialista porque los que la están estructurando no cumplen la declaración marxista.

"Que todas las Sociedades que a ella se adhieran, deberán reconocer la verdad, la justicia y la moral, como base de su conducta recíproca, y OBSERVARLA CON TODOS LOS HOMBRES, SIN DISTINCIONES DE COLORES, DE CREENCIAS O NACIONALIDADES."

¿Habéis reconocido la verdad?

No.

Porque en Abril de 1916 votó el partido que, para la realización del socialismo, el proletariado debía oponerse a toda tentativa de creación de Estados independientes, bajo la falsa bandera de emancipación de pueblos oprimidos.

Y vosotros váis a votar con la aprobación del Estatuto Catalán la desmenbración de España.

¿Habéis reconocido la justicia?

No.

Según frase de Henderson, el socialismo sin democracia es un contrasentido. ¿Dónde está el sentido de vuestra democracia?? En la Ley de Defensa de la República.

Hacéis gemir a las Prensas diariamente hablando pestes de la Dictadura a quienes habéis servido, y ahora no sabemos cómo denominan al hecho de no permitir el derecho de reunión—que es democracia pura—a los revisionistas, a los agrarios, a los católicos y a cuantos no opinan como vosotros.

¿Habéis reconocido la moral?

No.

Estamos cansados de leer en diarios de todos los matices los pingües sueldos que disfrutáis, vulnerando el precepto de no poder gozar más que uno satisfecho por el Estado, Provincia o Municipio.

Y mientras aumentáis el número de trabajadores sin trabajo, sólo se os ocurre destrozar con impuestos, recargos y gabelas a la clase que llamándose media tiene menos ingresos que un obrero manual.

No sois socialistas.

Sois, todo lo más, una Sociedad de Socorros Mutuos. Suena ahora el nombre de Fabra Rivas para futuro ministro. ¿Por qué? ¿Porque representó al partido socialista español en Bruselas a raíz del atentado de Sarajevo, origen de la guerra mundial? Era un 29 de julio. Dos días después de tantos discursos y acuerdos como allí se pronunciaron y tomaron era asesinado Jaurés, el jefe socialista francés, y el mundo fué a la guerra, y allí murió la Segunda Internacional.

¿Qué hicísteis? Lo que el rey moro de Granada.

En cambio ahora, preparáis vuestras mesnadas para que os eleven a los altos puestos. ¿Dónde está Marx que no os arroja un frasco de su vitriolo? ¿Dónde Pablo Iglesias ?

Habéis hecho una revolución política sin atender a la económica. El Estado moderno tiene que ser más robusto que en el pasado. Cuando todos los pueblos acometen la obra liberal de su desenvolvimiento económico, aquí habéis acometido exclusivamente la obra de vuestro desenvolvimiento político.

Hacéis leyes a título de amparadores del trabajador y lo que le dáis es la libertad absoluta de la holganza y combatís la capacidad intelectual para el trabajo.

Así muere un Estado. Muere porque se mata deliberadamente. Muere porque sus órganos más poderosos de adquisición, sin funciones exteriores, están viviendo absorbiendo su escasa substancia celular, a pretexto de entretener sus funciones y dar al cuerpo agónico apariencias de vida.

En el año 1913, se reunió en Bruselas el congreso anual del partido obrero Belga, se discutía la cuestión militar.

Habló Bubín y dijo: "...TODOS LOS EJERCITOS ESTAN ORGANIZADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ATAQUE. EL DESARME DE LOS GRANDES PAISES, SERIA ACTUALMENTE UNA PROVOCACION A LA GUERRA Y EL MAYOR PELIGRO PARA EL MOVIMIENTO OBRERO EN UN PAIS DESARMADO".

Y vosotros habéis destrozado un Ejército aguerrido. No habéis tenido en cuenta la insensatez que supone que un pueblo diga: No quiero guerra. Quiero paz. Ya estoy tranquilo.

La paz y el bienestar se la conquistan los hombres y los pueblos, con el trabajo, la abnegación y el sacrificio.

Creer que con un ejército, para usos internos y domésticos, se tiene conquistada la paz, es una tontería tan grande como creer que hay bastante con tener asegurado el mercado interior para tener asegurado el bienestar.

Y en vuestra infausta vesanía, después de la caída de la voluta inglesa, presentáis un proyecto de ordenación bancaria que es un engendro y aspiráis a implantar el patrón oro.

Y tenéis "en prensa" un proyecto sobre temas agrarios y no habéis extirpado a los acaparadores de productos de la tierra.

Y mientras todos los españoles, menos nosotros, tenemos la convicción de encontrarnos en una pendiente en descenso, puesto que en el desarrollo de vuestro programa, que no es democrático, en vez de atenuar la lucha de clases, la exacerbáis y está alcanzando casi el punto de ebullición, vosotros estáis a punto de pretender gobernar.

Queréis también que estas Cortes, duren el tiempo que a vosotros os convenga para vuestros fines particulares, porque como antes hemos dicho, no sóis socialistas, sino que tenéis una miopía teórica y una presbicia práctica, y porque aún no habéis comprendido que las formas de la democracia varían constantemente y porque sabéis que estre los partidos de la izquierda, de la derecha y la Cohfederación Nacional del Trabajo, se os escaparán de vuestras manos la mayor parte de esas actas que ahora usufructuáis, sólo por una ofuscación, una creencia, un miedo, una efervescencia de ánimo de los que incautamente os votaron, sin conocer vuestros ideales.

No podéis gobernar, porque el credo del partido socialista, desde Marx, ha sido siempre la destrucción del poder gugernativo. Además, estáis desunidos. Para escalar las cimas del Poder, habéis tenido que amalgamaros con otros partidos, cuando las bases que han mantenido siempre todas las Internacionales, la primera, la segunda y la tercera, han sido la lucha de clases llevada a término sin transaccinoes con los partidos burgueses.

Estáis lanzando a España al barranco de la anarquía. Estáis buscando vuestro bien a costa de los demás, y los golpes de la anarquía, alcanzan a todos los ciudadanos, todos los días.

Si algún día empuñáis las riendas del gobierno, como por desgracia no tenemos la pujanza de Inglaterra, después de su ensayo laborista, tendremos que repetir con Barrante:

"...Adios Patria, adios gloria.
Pasado que se derrumba,
Adios, todo,
Pueblo que llenó la Historia
está mejor en la tumba
que en el lodo".

L. DUANCOS.

Conservatorio de Música de Cádiz

Hemos leído, con el gusto de siempre, el bien escrito artículo de Aurelio Falcón, publicado en LA INFORMACION, de ayer, en el que con la caballerosidad que le distingue, dando con ello muestras de leal amistad, sale al paso de afirmaciones hechas por nosotros, en la creencia de que nuestras palabras pudieran encerrar molestias y censuras a la distinguida personalidad a quien supone van dirigidas.

Nada más lejos de nuestro ánimo; siempre le hemos admirado por su talento y por su cultura; le hemos compadecido por su excesiva bondad y elogiado con entusiasmo por su modestia, porque pudiendo "ser todo" no quiso "ser nada"; a sus versos sonoros hemos tributado el fervor de nuestro aplauso, pues sus bellísimas poesías brillan como estrellas en este cielo cubierto por nubes de pasión y de egoísmo.

Estamos íntimamente convencidos de que el jefe de la U. P. en aquella época, al patrocinar la idea de la fusión e intervenir en la organización de los nuevos Centros creados, como resultantes de la unión de la Academia de Santa Cecilia y Conservatorio Odero, fué como siempre modelo de corrección, inspirando todos sus actos en la bondad y buena fe que le caracterizan; pero Aurelio Falcón sabe que a la sombra de un prestigio se realizan muchas veces dudosas maniobras; el pabellón cubre la mercancía, por eso no tiramos tan alto —apuntamos al casco, no a la bandera—, y mucho celebraríamos haber dado en el blanco.

También el señor Hernández de la Herrera fué llevado a error, le equivocaron, pero merece disculpa porque sus actos estaban inspirados en el amplio criterio de protección a todos que sustentaba el jefe y por desconocimiento del personal; estamos completamente seguros de, si el caso pudiera volver a repetirse, todo sería hecho de distinto modo, no dando nada al favor, resultando de ello un verdadero éxito lo que, desgraciadamente, resultó un fracaso.

Tanto Aurelio Falcón como nosotros perseguimos los mismos ideales; pueden separarnos diferencias de apreciación; caminando por distintos senderos nos reunimos en el mismo punto; por esto sería inocente el tratar de puntualizar hechos ocurridos en tiempos pasados, puesto que el final había de ser, por ejemplo, como lo ocurrido con la propuesta de oficialidad hecha por el señor Primo de Rivera, en la fiesta celebrada con motivo de la entrega de la bandera; Aurelio Falcón la justifica como acto inspirado por un sentimiento de caridad; nosotros, por la influencia del medio, que los caracteres más recios se rinden al incienso de la adulación y al ruido de los aplausos, pero lo cierto es que la hizo, pues estamos satisfechos por haber rendido tributo a la verdad.

De estas sinceras manifestaciones se puede sacar como consecuencia esta moraleja: "Que las cosas cuando se hacen mal no pueden prosperar nunca"; así ocurrió con la organización del Conservatorio; se abrieron los brazos amorosamente para acoger en ellos a todo el mundo, sin examinar derechos, y la marcha del Centro quedó detenida; ahora se pretende no reconocer a nadie los ya adquiridos, y exigir violentamente el sacrificio de muchos en beneficio de unos pocos, y,en vista de que esto no tiene enmienda, tal vez pueda ocurrir, por aburrimiento de todos, una parada definitiva.

UNO QUE AMA LA MUSICA

Características dictatoriales ::

DOSIFICANDO SOCIALISMO

Certera, pero incompleta, ha sido la tesis sostenida por el señor Ayuso en la sesión parlamentaria del día 17. La afirmación de que la legislación por decreto es un procedimiento dictatorial, es cierta, recordándome que actualmente resbalamos por otra nueva dictadura; por la dictadura que, bajo el disfraz del republicanismo y buscando sus cimientos en el proletariado español, apareció, sin solución de continuidad con las precedentes, abusando del monopolio de la soberanía popular que, ilegalmente, se nos arrebató, y aquellas le traspasaron.

Y digo, identificado con el señor Ayuso y para desvanecer un vulgar equívoco político, que resbalamos por otra nueva dictadura, porque ésta no consiste, como muchos creen, en permanecer sometidos a un hombre duro y enérgico, como Primo de Rivera, sino (de una parte) en la arbitrariedad extraconstitucional de legislar sin Cortes, que tuvo sus raices en el célebre decreto-ley de 15 de septiembre de 1923, por el que se confirieron poderes para proponer los que tendrían fuerza de ley, interín en su día no fueran modificados por leyes aprobadas por aquellas y sometidas a la sanción real: génesis de las que han venido sucediéndose por virtud de la inercia legislativa en que hemos permanecido merced al impulso recibido del mencionado decreto. Porque el Gobierno provisional de la República, cuyas funciones debieron limitarse, tan sólo, a servir de puente, de transición, de desembocadura hasta verter en las Constituyentes toda la soberanía nacional, ha seguido cometiendo idéntico pecado que sus antecesores, con la decepcionante particularidad de que su actuación fué demasiado vacilante.

Ahora bien: volcada dicha soberanía en las Cortes, debió canalizarse para no extravasar estas sus funciones, extrictamente constituyentes. Es decir, debieron, igualmente, limitarse a aprobar la Constitución y leyes complementarias, dejando cimentada así la labor a efectuar por las Ordinarias, que han de sucederlas; pero su afición, o ambición, legislativa (prescindo de la usurpación protestada por el señor Ayuso) las empujó a fabricar leyes y a sancionar decretos; y siendo aquellas (las leyes) "normas de Derecho emanadas de los órganos del Estado a quienes CONSTITUCIONALMENTE incumbe la función legislativa" (G. y Marín), sin previa constitución es inconcusa la imposibilidad de que esos órganos se subroguen, sino es arbitrariamente, funciones no encomendadas aún. De aquí la segunda modalidad dictatorial. La primera, decía antes que era la arbitrariedad EXTRACONSTITUCIONAL de legislar sin Cortes; a la última la defino diciendo que es la arbitrariedad PRECONSTITUCIONAL de legislar con ellas. La prolongación primoriverista es clara, pues; la diferencia está en que aquella fué de tipo unipersonal, y, ésta, la actual, multipersonal, pero dictadura, al fin.

Por eso censuro que a los que hemos contribuído siquiera sea infinitesimalmente, a derrumbar aquellos regímenes, se nos pague implantando otra dictadura, con la agravante de que en sus ensayos gubernamentales y legislativos, y para sostenerse (pues vive artificialmente) nos va inyectando el socialismo a dosis, de modo insensible, mediante disposiciones LUBRIFICANTES (que todos conocemos) cumpliendo así el compromiso electoral contraído con el proletariado; pues no es humano, ni justo, que para saciar con carne de los demás el hambre que se ha excitado como resorte y se utiliza como puntal, tenga hoy que sancionarse el robo legal de lo que no se ha sabido conquistar con un trabajo honrado.

ERNESTO M. CALLEJO.

(POR TELEFONO)

El pléito de la Telefónica

Madrid.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, habló en la tarde de hoy con los periodistas, a los que manifestó que le había visitado la organización de la Telefónica obrera, afecta a la Unión General de Trabajadores, que reuniera a la Comisión mixta para que revisara la reclamación personal y que según dijo el señor Martínez Barrios pensaba convocar para el 18 al 20 del actual.

El ministro manifestó que la Telefónica entendía que no se había comprometido a ésto, pero que él entendía lo contrario, por lo cual había citado para esta tarde al Director de la Telefónica, para finalizar de una vez para siempre el asunto favorablemente para los obreros.

El ministro espera terminar el fallo sobre el contrato del trabajo el próximo sábado.

†

El viernes 20 del corriente a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de la señorita

Doña Ma ía de la Auro a Toscano y Delgado de Mendoza

TERCIARIA FRANCISCANA

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Su Director Espiritual don Francisco Gutiérrez, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, han la caridad de encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán.

La Misa de corpore insepulto, se celebrará en la Parroquia de San Antonio a las diez; y todas las rezadas libres de intención que se celebren en esta Iglesia y en las de San Lorenzo y San Pablo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio. Vivía: Duque de Tetuán, núm. 6

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

D. E. P.

Después de muy larga enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, falleció en la mañana de ayer la virtuosa señorita Aurora Toscano y Delgado de Mendiza, de muy estimada familia de esta capital.

General ha sido el sentimiento producido por el fallecimiento de esta señorita que supo captarse tan justas simpatías entre sus muchas amistades por las bondades y bellas prendas que atesoraba.

Reciban sus deudos la expresión de nuestro muy sincero pesar y la seguridad de que no la olvidaremos en nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.

DEPORTES

Primer Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932 para sociedades no federadas: Algo sobre el primer partido del torneo, jugadores que integran los equipos participantes y otras cosas.-El torneo de Ligas de foot-ball

I CAMPEONATO DE CADIZ "COPA DURAN"

El próximo domingo 22 empieza con el encuentro Balompié de Cádiz-Bodega F. C. de Sanlúcar, a jugarse este torneo que organiza LA INFORMACION, y que por primera vez se celebra en Cádiz.

Poco a poco, después de bastantes esfuerzos, se ha logrado que este Campeonato se realice, que tome cuerpo, y hoy que ya va a comenzar su vida activa con el transcurso de las eliminatorias, deseamos vivamente que este torneo provincial sea nada más que el primero de otros análogos y quizá mejores para el desarrollo del foot-ball gaditano.

El domingo, en el campo del antiguo Velódromo, tendremos el partido de inauguración del Campeonato, con todos los alicientes que a un encuentro presta la eliminatoria, que esta vez será entre un equipo gaditano suficientemente conocido de todos por su valía y un notable equipo forastero, que según nuestras noticias, viene dispuesto a no dejarse ganar y eliminar por tanto en esta su primera actuación en el Campeonato.

El encuentro ha de ser interesantísimo, sobre eso no hay que dudar, y lo que tampoco no dudamos es que la afición gaditana responderá al esfuerzo que están haciendo los Clubs por el football local, llenando por completo el campo del antiguo Velódromo en este primer partido de Campeonato provincial.

Ahora a continuación, y como ofrecimos otro día, publicamos la lista de los jugadores que integran cada equipo participante en este torneo.

PRIMER GRUPO

BALOMPIE F. C. DE CADIZ

Alfonso Romero.
José Sánchez.
Juan Romero.
Antonio Vázquez.
Juan Aragón.
Adolfo Morales.
Eduardo Delgado.
José Varela.
Manuel Pago.
Andrés Serrano.
Manuel Villaverde.
Suplentes:
Juan Segura (a) "Modesto".
Enrique Delgado.
Antonio López.

ANDALUCIA F. C.

Agustín Collantes.
Salvador Sánchez.
Juan Péculo.
Juan Ramírez.
Francisco Torre.
Manuel Rosado.
Juan Martínez.
Enrique Jurado.
Francisco Acosta.
José Periquín.
Santiago de la Cruz.
Suplentes:
José Morejón.
Manuel Gómez.
Francisco Vázquez.

AURORA F. C.

Enrique Diana (Fatuto).
Melchor López.
Manuel Rodríguez (Mori).
Juan Puyana.
Joaquín Salomón.
José Castiñeira (Casti I).
Manuel Castiñeira (Casti II).
Antonio Real.
Federico Molina (Cantidad).
Rafael Rodríguez (Rafaelín).
José Aragón.
Suplentes:
Juan Calle Benítez.
Francisco Aragón.
Luis Meni Beardo.

ESPERANZA F. C.

Francisco García.
José Jesús Martos.
Antonio Sánchez.
José Rendón.
Eulogio Sánchez.
Rafael Cela.
Mariano Fernández.
Angel Benítez.
Paco (El Negro).
Ramón Ponce.
Manuel Sánchez (Cala).
Suplentes:
José Benítez.
José Catrofe.
Juan González Pérez.

C. D. LA BODEGA F. C.

Juan Piñero.
Manuel Espejo (Domingo).
Pepe Pérez.
Walabonso Coto.
J. María Llaneza.
Manuel Gibaja.
Manuel Castillo.
E. Rodríguez.
Carlos Pérez.
Eduardo Pareja.
Manuel Llaneza.
Suplentes:
Fernando Pérez.
Luis Pérez.
Manuel Muñoz.

C. D. ESPAÑA

Miguel Caballero.
José Soto
Juan Bueno (Juaní).
Manuel Paul (El Pipa).
José Vázquez.
Casimiro Rodríguez.
Antonio Rodríguez.
Antonio Trujillo.
Manuel Gori.
Manuel Roca.
Juan López.
Suplentes:
Francisco Benítez.
Francisco Cid.
Paulino Cuesta.

IBERIA F. C.

M. Andamoyo (Poli).
J. Torres (Pona).
J. García.
F. Torres (Paillo).
A. Pedrosa (Antonini).
J. García.
J. Patrón.
A. Marcos.
Ricardo de la Vega.
R. Cano.
J. Peña.
Suplentes:
Pedro Tamayo.
Luis Almeneiro.
Manuel Morales.

RACING-CLUB PORTUENSE

Joaquín Camacho.
José Domínguez Neto.
Manuel Pérez Ordóñez.
Francisco Gamero Mejías (Chicla).
José González Noval.
Fernando Torres.
Manuel Paz Zaldívar.
José J. Muñoz-Seca Bela.
Francisco Rivera.
Eusebio García Narváez.
Emilio Ramos.
Suplentes:
Vicente González Bruzón.
José Dols Enamorado.
Juan Bernal Mena.

SANLUCAR C. D.

Francisco García Hermosilla.
Manuel Pérez Salas.
Antonio Camacho.
José de Asi.
Vicente Climent Ortega.
Alejandro Arana.
José Pérez Ahumada.
José Leirana.
Juan Velázquez.
Manuel Moreno Hernández.
Manuel Cordero.
Suplentes:
Juan Castillo.
Eduardo Vidal.
Antonio Picazo.

S. C. D. MIRANDILLA F. C.

Cecilio Treviño (Chilo).
Antonio de la Cruz.
Juan de la Cruz.
Manuel Mercedes.
Rafael Bampará (Gallo).
Domingo Espinosa.
Jaime Durán.
Francisco Pérez.
José Fernández (Palogopo).
Manuel Velarde.
Manuel Lahorra.
Suplentes:
Francisco Suárez.
Manuel Forja.
Guzmán.

SEGUNDO GRUPO

OLIMPICO F. C.

Manuel Beltrán.
Manuel Andamoyo.
Juan Arena (Arena I).
José Guerrero.
José de la Vega.
Fernando Pérez.
Antonio Arena (Arena II).
Salvador Longobardo.
Manuel Pedreño.
Enrique Gómez (Peli).
Antonio Canto (Moro).
Suplentes:
José Parra.
Enrique Nazario.
Juan Barragana.

CLUB GONZAGA

Ramón Carreras.
Nicolás Pita.
Manuel Aranda.
Ernesto Durán.
Alberto Larrañaga.
José Madrid.
Luis Fernández de la Puente.
Luis Díaz.
Manuel Baldosano.
Manuel Copano.
Antonio Márquez.
Suplentes:
Ruiz de la Puente.
Luis Bona.
Manuel Nuche.

HERCULES GADEX

Manuel Iglesias.
Nazario Abruñedo.
Juan Narváez.
Rogelio Serrano.
Manuel Saldaña.
Manuel Ortega.
Alfredo Hermida.
Manuel Fernández.
José Bejarano.
Francisco Gómez.
Manuel Carrillo.
Suplentes:
Jerónimo Luque.
Antonio Pérez.
Manuel Bejarano.

ATHLETIC CLUB DE SAN FERNANDO

M. Lebrero.
R. Arias.
J. Seijo.
R. Laulhé.
A. Barrera.
E. Prieto.
M. Hierro.
J. Gil.
E. Fajardo.
E. Moreno (Oscar I).
M. Lobato.
Suplentes:
L. Sánchez.
M. Moreno (Oscar II).
A. Moreno (Oscar III).

BALOMPIE PORTUENSE

José Vaca.
Juan Carabe.
Juan Ramírez Acosa.
José Barba.
Vicente Calatayud.
Rafael Alvarez.
Francisco Flores.
Luis Vaca.
Manuel Franco.
Eduardo Carabe.
José Rivera.
Suplentes:
José Luis Rodríguez.
Ramón Gómez.
Fancisco Molina.

ESTUDIANTES CATOLICOS

Ignacio Arístegui.
Pablo Segura.
Amado Hidalgo.
José Romero.
Donato Sánchez.
Gabriel Rubio.
Manuel Romero.
Ricardo de la Fuente.
Trinidad González.
Francisco Iracheta.
Gabriel Lagra.
Suplentes:
Navas.
Ochoa.
Zamora.

MIRANDILLA S. D.

José Calderón.
Eduardo Sanjuán.
Manuel García (Manolí).
Juan Illesca.
Rafael Herrera.
Luis Iglesias.
Manuel Calderón.
Manuel Coello.
Guillermo Coello.
Carlos Serrano.
Jesús Herrera.
Suplentes:
José Mata:
José Reinado.

UNION F. C.

Manuel Rodríguez.
Adolfo Liberato.
Luis Puig.
Federico García.
José Alvarez.
Francisco Gómez.
José Martínez.
Luis Botaro.
Antonio Aguilar.
José Hernández.
José Díaz.
Suplentes:
José Bullollo.
Manuel Carlos.
José Carrasco.

EXCELSIOR F. C. DE SAN FERNANDO

Lacoste.
Pelayo I.
Pelayo II.
Expósito.
Lebrero.
Salazar.
Acosta.
Chano.
Arrones.
Panadero.
Robledo.
Suplentes:
Enrique.
Pancho.
Pelayo III.

S. D. POLITECNIA F. C.

Agabo Palenzuela.
José García.
Francisco Vargas.
Manuel Nieto.
Luis Rolando.
Manuel García.
Gregorio Gil.
Emilio Díaz.
Antonio Díaz.
Manuel Arias.
Germán Camúñez.
Eugenio Díaz.

Publicamos íntegras las fichas que obran en nuestro poder y rogamos que si en esto de los jugadores como en otra cosa cualquiera referente al Campeonato existiera alguna duda o dificultad, se pasen por esta Redacción, de una a dos de la tarde, o en caso de ser otra cosa, la expongan por escrito, para aclarar todos los puntos y dificultades—que las hay—en la organización del torneo.

EL TORNEO DE LIGAS DE FOOT-BALL

Como se sabe el próximo domingo se celebrarán los primeros partidos del Campeonato de Ligas, en las dos primeras divisiones, y los encuentros que se celebrarán ya los publicaremos mañana.

En cuanto a la tercera división, como la mayoría de los equipos que entran en ella están jugando actualmente los Campeonatos regionales, no empezará probablemente hasta últimos de diciembre o primeros de enero.

JOLUS

Cinematografía

CINEMATOGRAFIA

Pantalla mundial

Benito Perojo acaba de contratar para sus film, un nuevo actor español, Francisco Alagón, muy conocido en las tablas, donde ha figurado en las principales compañías.

En Valencia, en el Olympia, se estrenará mañana una opereta sonora y hablada de la Ufa, titulada "El Trío de la bencina", cuyosprincipales intérpretes son Lilian Harvey y Henry Garat.

Frank Berzage ha acabado una gran superproducción titulada "Lilióm, interpretada por Ccharles Farrell y Rose Mobart.

Samuel Goldwyn ha terminado la filmación de "The street" (La calle) película basada en un drama de Elmer Rice y en la cual aparecen interpretando los primeros papeles, Estelle Taylor, William Collier (Jr.) y Sylvia Sidney.

El célebre director Josph Von Stemberg, va a empezar la producción de "El express de Hangai"; una nueva película, cuyos protagonistas serán: Clive Brook y Marlenne Dietrich.

En Madrid, en el Palacio de la Prensa, sigue proyectándose con éxito "Al compás de 3 por 4".

Y en el Metropolitano, se estrenó: "Camino del infierno", película totalmente hablada en castellano y cuyos intérpretes son: María Alba, Juan Torena y Carlos Villarias.

Meg demonier y Roberto Rey, son los protagonistas de "Camp volant", película de la Paramount, filmada en los estudios que en Joinville posée dicha casa productora.

La temporada en Cádiz

Películas de la Ufa que se proyectarán esta temporada en el Teatro Cómico.

RAPSODIA HUNGARA.—Lil Dagooer, Willy Fristh, Dita Pailo.
LAS MENTIRAS DE NINA PETROVNA.
VIVA LA VIDA.
EL CANTO HINDU.
ASFALTO.—Betty Amann, Gustav Frolich. Director Joe May.
FILRS.
MASCARA DE MUJER.
APRENDIZ A BAILARIN.
LA PIEL DE TIGRE.
HUYENDO ANTE EL AMOR.
EL RATON AZUL.—Jenny Jugo.
CIELO Y TIERRA.
OCHO CILINDROS.
EL YATCH DE LOS SIETE PECADOS.—Briggitte Helm.
PERSECUCION.
PIRUETAS DE LA VIDA.
FERIA DE CORAZONES.
ROSARIO DE PLATA.
PARAISO.
UN BESO A CUENTA.
LA CONDESA LOCA.
OJOS AZULES.
JUGAR A DAMAS.
DIA DE MERCADO.
KITTY.

De la B. J. P. distribuídas por la Ufa.

PICADILLY.—Anna May Vong, Gilda Gray, Jameson Thomas. Director E. A. Dupont.
ORO SUCIO.
SABADO INGLES.
CHAMPAGNE.—Betty Balfour, Jean Bradin.
LA MANZANA DE ADAN.

¿ES USTED BELLA FOTOGENICAMENTE?

Es muy conocido que no basta tan solo ser bella, de una belleza arrobadora, para que las facciones "registren" fotogénicamente en la pantalla, pues por lo general los resultados son todo lo contrario. ¿Cuáles serían, separadamente, las facciones de artistas populares que formasen un conjunto perfecto, fotogénicamente?—Los expertos tienen la palabra.

Ern Westmore, mago del maquillaje de los estudios "Rko" de Cinelandia, con 14 años de experiencia corrigiendo los defectos faciales de las mujeres más bellas de Hollywood, que es casi como decir del mundo entero, dice que si tomásemos el cabello de Jean Harlow y lo combinásemos con la frente de Dolores del Río, los ojos de Mary Astor, la nariz de Mae Murray, la boca de Irene Dunne y la barbilla de Ruth Weston, el resultado sería fotogénicamente, perfecto.

Como nuestras lectoras amantes del cine también deseaban saber cuál sería la combinación masculina fotas fotogénicamente, ha escogido mago Ern Westmore dice que la formaría el cabello de Gilber Roland, la frente de Geoffrey Kerr, los ojos de Ivan Ledededff, la nariz de John Barrymore, la boca de Joel McCrea y la barbilla de Richard Dix.

Ahora bien, ya sería imposible combinar las facciones de estos personajes para producir caras perfectas, fotogénicamente, ha escogido Ern Westmore a dos de ellos, quines, con sus propias facciones tales como son, se aproximan al ideal fotogénico y requiren muy poco maquillaje, a saber: Irene Dunne y John Barrymore.

EXIGENCIAS DEL FILM EN COLORES

La demanda de un nuevo tipo de actor cinematográfico, conocido con el nombre de "El tipo tecnicolor", alcanzó su punto culminante durante la filmación de "NO, NO, NANETTE", película First National. Como resultado del creciente uso de la fotografía en colores, en vez del blanco y negro, las agencias de contratación y los directores buscan actores y actrices a los que no desfavorezca la serie de colores que aparecen en las películas tecnicolor.

Todos los intérpretes que tomaron parte en la película "NO, NO, NANETTE" fueron cuidadosamente seleccionados entre los actores fotogénicos de las antiguas películas sin colores.

El cabellos y los ojos, es lo que tiene más importancia en esta nueva modalidad del cine, pues estas características de la fisonomía, no es fácil cambiarlas con el maquillaje. Después, le sigue el cutis. Aunque puede cambiarse la tonalidad del mismo por medio del maquillaje, un cutis fino de por si, queda mejor en la fotografía, que cuando su finura es artificial.

Bernice Claire, que tiene el principal papel femenino en "NO, NO, NANETTE" fué escogida por el director Clarence Badger por ser la que mejor se adaptaba a las exigencias de la cámara en tecnicolor. Tiene el cabello castaño y los ojos azules, cuyo color recoje perfectamente la cámara. Tiene la piel algo morena y los labios de color rojo cereza, que le permite no tener necesidad de maquillarse, y que forma contraste con sus blanquísimos dientes.

Luisa Fazenda, Lucien Littlefield y Lilyan Tashman, forman parte del reparto de "NO, NO, NANETTE".

UNA MUJER EXCEPCIONAL

Estar suspendida con una delgada cuerda enrollada en la cintura, desde un 15.° piso, galopar en caballos salvajes, o pelear en duelos a espada, eran hazañas que formaban parte de la vida diaria de Bebé Daniels, cuando hacía comedias mudas, las exigían habilidad y valor.

Roy Hunt, director de "VIENE EL AMOR", película de la que es "estrella" Bebé Daniels, y que ha dirigido la mayoría de las películas de la simpática actriz, explicaba durante un descanso en la filmación de "VIENE EL AMOR" algunas de las aventuras sucedidas a Miss Daniels durante la filmación de sus películas, las que demuestran que la estrella es valiente en la pantalla y en la vida real.

Una vez, con Edward Sutherland, el ayudante director y Hunt, conducía un auto con toda velocidad por una de las calles de Nueve York, para impresionar una escena de una de sus películas, cuando dos autos-bombas que no estaban en el guión de la película, desembocaron en dirección opuesta, a toda velocidad, y un camión se le interceptó privándole el paso. Había llovido, y las ruedas patinaban. Por un momento Hunt se vió en compañía de ángeles y arcángeles, pero gracias a varios virajes de Bebé, de los que ni ella se dió cuenta todo se redujo a un susto.

Otra vez, en las Islas Bahama, Bebé conducía un carro de dos ruedas por un estrecho sendero, cerca del mar, y como en un lugar determinado, este camino se dividía en dos, Bebé torció a la derecha en vez de a la izquierda que era por donde debía ir. Al principio todo marchó bien, pero de repente el camino se estrechó de tal modo, que la carreta no pudo pasar y se cayó al agua. Por suerte Bebé se dió cuenta y se tiró primero pudiendo salvarse nadando. Podría estar varias horas relatando incidentes parecidos, terminó diciendo Hunt.

SU PRIMER TRABAJO

Los casos de equivocación de identidad, son una veces graciosos y otras comprometedores.

Lionel Belmore, que tiene un importante papel en "VIENE EL AMOR" pasó un mal rato por este motivo. Belmore trabajaba con Henry Irving en un teatro de Lodres, cuando llegó una órden del Rey Eduardo VII para que la Cía. interpretase "Waterloo" en Sandringham su palacio favorito. El tío del rey, exKaiser le venía a hacer una visita que debía ser la última, y por lo tanto, se daba aquella representación en su honor. Al llegar al palacio, Belmore vió que el escenario no estaba bien decorado, y viendo a tres hombres en el rincón opuesto de la sala, les pidió que le ayudasen a cambiar el decorado. Como iban con calzones cortos, los tomó por lacayos. Le ayudaron amablemente, y cuando terminaron uno de ellos arreglándose el vestido le preguntó si le podían ayudar en algo más. Sí, cotestó Belmore, podría Vd. traerme un vaso de agua. Y así fué como el duque de Buchleugh, el duque de Argyle y el marqués de Londonderry, sirvieron al genial actor, pero Belmore no se dió cuenta de ello hasta la mañana siguiente.

Entre tanto, no pensó más en el incidente, pues estaba demasiado ocupado.

Al día siguiente, Eduardo VII le mandó llamar, y el susto que se llevó no fué pequeño, cuando vió que los "lacayos" de ayer estaban alrededor del Rey... fué un mal rato para Belmore, pero éstos sonreían. Quiso presentar sus excusas al Rey, quien le dió la mano sonriente. No es nada, querido Belmore, le dijo, me ha hecho pasar un buen rato a mí, y ha proporcionado a estos caballeros el primer trabajo que han hecho en su vida.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Félix de Valois, confesor.

SANTO DE MAÑANA

La Presentación de la Santísima Virgen María.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: Iglesia parroquial de San Antonio.

Mañana: En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

Novena del Patrocinio.—Parroquia de San Antonio. A las cuatro, Vísperas solemnes, y a las cuatro y media, octavo día de la Novena, predicando el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Cultos a la Milagrosa.—Parroquia Castrense: A las cuatro y media, segundo día de la solemne Novena que las Hijas de la Caridad, de dotación del Hospital Militar, celebran en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

A Jesús Nazareno.—La Capilla de la Hermandad en la Iglesia de Santa María está abierta, como de costumbre, de sol a sol, siendo hoy los ejercicios a las cinco, terminando con un solemene responso por los Hermanos fallecidos.

A Jesús de los Afligidos.—Los innumerables devotos de tan sagrada imagen podrán visitarla en las horas de costumbre.

Cultos de Animas.—Parroquia de San Lorenzo. Al toque de Oraciones, quinto día de la Novena que ofrece por sus difuntos la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Mes de Animas.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, al toque de Oraciones.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, terminando con un solemne responso por las almas por quienes se aplican las misas cantadas de cada mañana. Se hará el ejercicio del Vía-Crucis.

Capilla del Beato Diego.—A las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, Misa de Comunión general, y a las diez, función principal en honor del Patrocinio de la Santísima Virgen, predicando el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Rosario y Mes de Animas, y después de la Misa de las nueve, Rosario, Letanía y Salve.

Iglesia de San Francisco.—Después de la Misa de ocho y media, absolución general a los Hermanos de la V. O. T.

CULTOS SOLEMFNES

Solemne triduo que en honor de la Santísima Virgen Milagrosa celebrarán las Hijas de la Caridad e Hijas de María, de las Escuelas Católicas (San Martín), en los días 25, 26 y 27 del actual.

Días 25, 26 y 27, Misa rezada a las ocho y media.

El día 27, Comunión general y recepción de Hijas de María.

Tarde, a las tres y media: Santo Rosario y ejercicio del Triduo, con sermón a cargo del Reverendo Padre Ibáñez, Superior de los Padres Paules.

Nota.—La Misa de los dos primeros días serán aplicadas a intención de una devota de la Milagrosa; la del último, por las asociadas difuntas.

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que habiendo confesado y comulgado asistan a los actos del Triduo.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Diputación provincial recibió ayer mañana en su despacho las visitas de los médicos don Cayetano del Toro, don Angel Ferrer y don Manuel Ventin, a quien la Diputación ha concedido ingreso como médicos de la Beneficencia provincial.

También saludaron al señor Icardi, el Alcalde de Espera, y el concejal del Ayuntamiento de Cádiz, señor Carrasco de Mier.

Del Muelle

Movimiento marítimo que durante el día de ayer se registró en este puerto.

El vapor "Aya-Mendi" llegado de Barcelona, Sagunto, Canet, Alicante, Cartagena, Almería y Málaga, con cargamento general, continuará viaje con ídem, para Bilbao y escalas.

—De Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Ceuta, llegó el vapor "Isla de Tenerife", con pasaje y carga general, siendo despachado con ídem, ídem, para Las Palmas y escalas.

—El vapor holandés "Eas", llegó procedente de Ansterdan, Rolterdan, Vigo y Lisboa, con cargamento general.

—Procedente de Galveston y escalas, tomó entrada, atracando al muelle número uno, el vapor norteamericano "Jomer", conduciendo cargamento general.

—El vapor "Isla de Tenerife" ha dejado en Cádiz 7.000 kilogramos de uvas, calzados, arroz, alubias y muebles.

—Para Barcelona y escalas salió ayer el trasatlántico "Uruguay" llegado de Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro llevando 250 pasajeros.

Ha dejado en Cádiz 193.894 kilogramos de carga general, con destino a Cádiz, Gijón, Pasajes, Bilbao, Santander, La Coruña y Musel, en su mayoría, café.

—El vapor "Plus Ultar", llegó de Barcelona en lastre.

—El vapor "Legazpi", de Barcelona, Valencia y Alicante, con dos pasajeros para Cádiz, Pilar Raposo y Francisco Giner y 35 en tránsito.

La carga que conduce este buque consiste en conservas, vinos, licores, arroz, cereales, dulces, cebollas, patatas, tejidos ferretería, etc.

—El vapor holandés "Eas", fué despachado para Ceuta con cargamento general.

—El vapor americano "Jomer" para Sevilla, con ídem, ídem.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Crespo, con domicilio en Posadilla número 7, de contusión en el dorso del dedo pulgar izquierdo, casual.

—Josefa Montoya, de contusión en la región abdominal, que le fué inferida en su domicilio, calle del Duque número 17.

—Isabel Rodríguez, con domicilio en Cardoso número 42, de erosión el labio superior, que le fué inferida en la calle Santa María.

—Valentín Barcia. transeunte, de herida inciso-punzante en la región antero-interina del torax, al nivel de la sexta costilla, lado izquierdo.

—José Landroguez, que habita eu la calle Nueva número 2, de herida contusa, con pérdida de la uña del dedo anular izquierdo, casual.

—Juan Pirman, con domicilio en la calle Mirador número 13, de quemaduras en el dorso de la mano izquierda.

—Juan Serrano, con domicilio en la calle Buenos Aires número 10, de herida contusa en el dorso del pie izquierdo, casual.

—José Tello, que habita en la calle Cardenal Zapata número 5, de herida contusa de un centímetro en la pulpa del dedo medio y contusión en el dedo índice de la mano izquierda, por accidente del trabajo.

—Rafael delgado, con domicilio en Amaya número 3, de herida contusa de un centímetro en el dorso de la mano izquierda, dor accidente del trabajo en el muelle.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Del Juzgado de Medina Sidonia era la causa vista en la Sección primera, por hurto de un caballo, ocupando el banquillo el procesado José Trujillo Ruiz, para quien pedía el teniente Fiscal señor Gaztelu, la pena de cuatro meses de reclusi0n y el defensor doctor Moreno Mocholí, la absolución.

Terminada pa práctica de las pruebas el señor Fiscal retiró la acusación.

SUSPENDIDA

Por incomparecencia del procesado, Manuel Blanco Martínez, se suspendió la vista de la causa que se le sigue por atentado.

PROXIMA VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

Para el lunes 23 del actual, está señalada la vista de una causa, procedente del Juzgdo de Arcos, que se sigue por el delito de asesinato, contra Manuel Labrador González, que ha de verse ante el Tribunal del Jurado.

El Ilmo. Sr. Fiscal don Manuel Gandarias, tiene formuladas en dicha causa sus conclusiones provisionales, las que a continuación insertamos, sin poder publicar la pena solicitada por pertenecer al secreto procesal en causa sometidas al Jurado .

CONCLUSIONES FISCALES

Primera.—Manuel Labrador González, llegó a la altura de la vida—39 años—, en que dominndo la cúspide del vigor físico, adquiere el hombre la máxima posesión de su voluntad, cuandoel alma ha sido, en su decurso, pulida y perfilada por una instrucción siquiera sea elemental, y por una cultura religiosa y social aunque fuera en el más primario grado de obtención.

Muy lejos de ello, el aludido procesado en esta causa, sumido en la mayor inopia intelectual y carente de toda educación religiosa y social, todavía alcanzó, según afirman algunos compañeros, tono de trabajador, sin duda equiparante a la de cualquier criatura irracional no indomesticable.

Pero su voluntad, sin desbastar, al servicio estuvo del desenfreno pasional, más primario por impulso, y más perturbador por su temibilidad, que albergase puede en alma humana, y cuyos frutos en mal hora ácidamente caídos, dió su muestra aterrante al mediodía del 19 de diciembre de 1930.

A esta fecha no llevaba aún dos años de casado el procesado con Angeles Ramírez, madre del niño Francisco Román Ramírez, y tres niñas más, habidas en su primer matrimonio, cuando tuvo necesidad de separarse de él, no sólo por los malos tratos de que su brutalidad le hacía objeto, sino también porque hacía blanco de sus groseros instintos lúbricos a la mayor de sus hijas de unos doce años.

Falto el procesado de la asistencia femenina hogareña, tal vez de ayuda económica, que aportar pudiera su mujer, y muy principalmente del instrumento adecuado para sus expansiones sexuales, sin sustitución fácil por repulsa explicada, dada su pobreza y rusticidad y vista la negativa de su mujer a reintegrarse a la vida y al hogar conyugales, concibió la idea criminal de vengarse en ella o en alguno de sus hijos.

A buen recaudo, en una casa particular de la ciudad de Arcos y en calidad de fámula, ella, y las tres niñas recluídas en el Hospicio Provincial de esta capital, no halló a mano el procesado otra víctima propiciatoria para sus temibles maquinaciones vengativas, que la inocente figura de su hijastro Francisco, que en calidad de pastor de José Durán, prestaba su servicio en el lugar llamado "El Charco de las Peras", y allá se encamina la mañana del día dicho, donde le encuentra; le ofrece un cigarro, le besa y le conduce con falsos e inicuos cariños hacia el bajo terreno por donde discurre el arroyo de "Malvente".

Y allí, llevado de su brutal perversidad y con la alevosía que marca las condiciones personales de agresor y agredido, y faltando a cuantos respetos merecía la tierna edad de su víctima, descarga sobre la cabeza de ésta, utilizando la vara de acebuche que portaba, tres o cuatro golpes con la misma intensidad y fuerza con que la más repugnante sociedad carreteril suele usar en los costillares del ganado mular, produciéndole lesiones de tal naturaleza que le hizo sobrevenir el schok traumático y a seguida la inevitable muerte.

Segunda.—El hecho relatado anteriormente constituye un delito de asesinato del artículo 519, circunstancias primera del Código Penal.

Tercera.—Es autor el procesado.

Cuarta.—Concurre la circunstancia agravante 10 del artículo 66.

En este causa actuará como defensor el letrado don José María Pérez Halcón.

LOPIN.

Delegación de Hacienda

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de:

Don José Gracia, Jefe de Telégrafos de Cádiz, Administrador de la Prisión de Puerto de Santa María, don J. Fernández, don F. Domínguez, don Rosendo Calatayud, don José R. García Angulo, don Julio Ochoa, Asilo Gaditano, don M. Barrios, Alcalde de Algeciras. don Manuel Fabra, don Juan Fernández, don Francisco Diez y Administrador Principal de Correos.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde el contratista de las obras de la Piscina; don Jesús Agreda, director de la Escuela del Trabajo, y don Rafael Alcalá, catedrático de la Facultad de Medicina.

El señor Alcalde conferenció extensamente con el ingeniero municipal, don Eduardo Parodi.

COMISIONES

A las nueve y media de hoy se ha convocado la Comisión de Jardines y Banda, y para las diez y siete y treinta la de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros.

EN LAS OBRAS DE LA CASA DE MATERNIDAD

El alcalde acompañado de varios concejales y de los arquitectos señores Estévez e Hidalgo, estuvo en las obras de la nueva Casa de Maternidad, para presenciar los sondeos que han de hacerse en aquellos terrenos.

Policlínica de la Cruz Roja

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Leonardo González Reyes, de 20 años de edad, con domicilio en Medina Sidonia, de herida contusa con pérdida de la piel, del dedo medio de la mano izquierda, que sufrió casualmente en la Estación.

—Manuel Gómez Diaz, de 31 años, con domicilio en la calle San Antonio Abad, número 12, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que sufrió trabajando en el vapor «Masso».

—José Gallardo González, de 29 años sin domicilio en érta, de contusión de segundo grado en el dorso del pie izquierdo, casual.

—Vicente Jiménez Lebrón, de 27 años, que habita en la calle Teniente Andújar número 27, de herida intisa en el dedo medio de la mano izquierda que sufrió casualmente en el muelle de Levante.

Referencias teatrales

ESTRENO DEL SAINETE LIRICO "1403"

En "La Nación" se dice que el estreno de este sainete en Cervantes de Madrid, tuvo éxito; el éxito que alcanza siempre un estreno cuando lo presencia poca gente. No dice más; pero nos parece bastante.

¡Ah! Dice también que Blanquita Pozas y Castrito hicieron cuanto pudieron para dar mayor realce a la obra.

—Ricardo Calvo en Fuencarral ha repuesto el viejo drama "Los Amantes de Teruel".

—En el Español se ensayan "Los pistoleros" de Federico Oliver; en el Alkázar, "Entre todas las mujeres", comedia en tres actos de Serrano Anguita; en el Cómico, "María, o la hija de un tendero", juguete cómico de Antonio Fernández Lepina, y en el Beatriz, "Llamas en el convento", de Fernández Ardavin.

—En Lugo se ha presentado la compañía de María Luisa Monero con la traducción de Danvila, "El adversario".

—En el teatro "Rosalía de Castro" de Coruña, continúa actuando con éxito la compañía Molina Videgain.

—En breve se leerá en el teatro Martín, de Madrid, una zarzuela letra de Aramburu y Paso, con música de Guerrero que se titula "Los caracoles".

—La compañía de María Gámez y Pepe Isbert no empezará a funcionar hasta primero de Diciembre.

Gobierno Civil

SE DENIEGA LA AUTORIZACION PARA LA CONFERENCIA DE GIL ROBLES. — LAS LICENCIAS DE ARMAS. EL GOBERNADOR A ARCOS

Cuando el gobernador recibió a los informadores les comunicó que el ministro de la Gobernación había dado una negativa terminante a la petición que le había hecho a nombre de los señores que le visitaron el martes para que se autorizara la conferencia que el señor Gil Robles había de dar el próximo día 23 en la Casa del Estudiante.

También dijo el señor Taltabull que el Ministerio de la Gobernación le había autorizado para refrendar licencias de caza a favor de personas de confianza y gaantía, pero nó en absoluto licencias de armas cortas de fuego.

Anuncia el gobernador que por la tarde se trasladaría a Arcos de la Frontera regresando a Cádiz a las ocho u ocho y media de la noche, dirigiéndose directamente a la Asociación de la Prensa para saludar a los periodistas en su propia casa.

Por último manifestó el gobernador que a las diez de la noche asistiría a la inauguración del curso en el Conservatorio de Música.

VISITAS

El Gobernador recibió las siguientes: El duque de Algeciras, don José Pan Elbesto, don Antonio Romero de la Piedra, de Sanlúcar; don Luis Sierra García y don Miguel Torre.

Notas Militares

Comandancia Militar

OFICIALES PRESENTADOS

Comandante de Sanidad Militar, don Luis Iglesias Ruiz.

Músico mayor, don Vicente Pérez, que marcha a San Fernando.

Capitán de Ingenieros, don Federico Noreña, a Melilla a una comisión.

VISITAS

Don Epifanio González Jiménez, de Río de Oro, secretario del Gobierno político-militar.

REUNION DE JEFES DE CUERPOS

En la reunión que ayer tuvo la Junta de Jefes de Cuerpos, bajo la presidencia del Comandante militar y con asistencia como secretario del jefe de Estado Mayor, se acordó aumentar el volumen de libros de la Biblioteca del Soldado que tiene instalada el Regimiennúmero 27, y crear la del Regimiento de Costa, que carecía de ella.

ORGANIZACION MILITAR DE ESPAÑA

Según el extracto publicado por el Estado Mayor Central, la organización militar de España (Península) en primero de octubre es la siguiente:

Organización divisionaria: Ocho divisiones orgánicas (una por región, con igual numeración y Comandancia militar de la división que las antiguas Capitanías generales:

Cada división está compuesta de:
Dos Brigadas de Infantería.
Un Escuadrón de Caballería.
Una Brigada de Artillería Ligera.
Un Batallón de Zapadores Minadores.
Un Grupo de Transmisiones.
Una Sección de Iluminación.
Aviación.
Una Unidad de Aerostación.
Un Parque Divisionario.
Un Grupo Divisionario de Intendencia.
Un Grupo Divisionario de Sanidad Militar.
Una Sección Móvil de Evacuación Veterinaria.

Tropas y servicios de Cuerpo de Ejército:
Dos Brigadas mixtas de Infantería de Montaña.
Dos Regimientos de carros ligeros de combate.
Dos Batallones de Ametralladoras.
Siete Regimientos de Infantería para las Bases Navales de Cádiz, Ferrol, Cartagena y para Baleares y Canarias.
Cuatro Regimientos de Caballería.
Cuatro Regimientos de Artillería.
Cuatro Regimientos de Artillería de Costa.
Tres Grupos mixtos de Artillería.
Dos Grupos de defensa contra aeronaves.
Cuatro Parques de Artillería de Cuerpo de Ejército.
Un Regimiento de Zapadores Minadores.
Un Batallón de Pontoneros.
Un Regimiento de Ferrocarriles.
Cuatro Grupos autónomos mixtos de Zapadores y Telégrafos.
Dos Compañías de Intendencia.
Dos Compañías de Sanidad Militar.
Escuadrillas de caza y bombardeo.
Un Regimiento de Aerostación.
Tres Grupos de Información de Artillería.

Un Depósito central de Remonta y compra de ganado.

Una División de Caballería compuesta de:
Tres Brigadas de Caballería.
Un Grupo de Infantería ciclista.
Un Grupo de auto-ametralladoras-cañones.
Un Regimiento de Artillería a caballo.
Una Compañía de Zapadores.
Un Grupo de Transmisiones.
Aviación.
Una Columna móvil de municiiones.
Una Compañía automóvil de víveres.
Una Sección automóvil de Sanidad.
Una Sección automóvil de Evacuación Veterinaria.

Además existen las siguientes unidades:
Un Escuadrón de Escolta Presidencial.
Banda Republicana.
Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.
Sección de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra.

SE REUNE LA JUNTA DE JEFES DE CUERPO

En la reunión que ayer tuvo la Junta de Jefes de Cuerpo, bajo la presidencia del Comandante militar y con asistencia como secretario del Jefe de Estado Mayor, se acordó aumentar el volumen de libros de la Biblioteca del Soldado, que tiene instalada el Regimiento número 27 y crear la del Regimiento de Costa, que carecía de ella.

Por los pueblos

HURTO DE GALLINAS

Francisca Barrios Lucero, casera de la finca "Vinculo", de Medina Sidonia, denunció a la Guardia civil, que de las inmediaciones de la choza que habita, le hurtaron catorce gallinas y un gallo, sospechando que los autores sean un hombre y una mujer, que conduciendo una mula, un caballo y un burro, merodearon por aquellos contornos en la noche del 17.

Las diligencias practicadas por la Benemérita pasaron al juez de Instrucción del partido.

SE LLEVAN LOS FONDOS

En Algodonales, Juan Barea Pérez ha denunciado que al abrir el cajón de la mesa del Centro Obrero notó la falta de 50 pesetas que allí guardaba. sospechando del secretario de la misma Francisco Camacho Mariscal, y de la esposa del conserje, Josefa Camacho Borrego.

El secretario manifestó que carece de fundamento la acusación que contra él se formula; la mujer del conserje manifestó también que ignora quien pueda ser el autor del hecho.

Del reconocimiento practicado resulta que muy bien sacando de la mesa el cajón destinado al secretario, se pudo meter la mano para sustraer el dinero.

Las diligencias practicadas no han dado resultado hasta ahora, y el atestado instruído se remitió al Juzgado municipal de dicha villa.

CABALLERIA SIN DUEÑO

En la finca "Reina", del término de rado del Rey apareció abandonada una mula que fué puesta a disposición del alcalde y depositada en el colono de la mencionada finca, Silvestre Benítez.

Nuestras conferencias por teléfono

La mañana en los Ministerios.-Salvo algunos ligeros incidentes, la sesión de la tarde en el Parlamento se desenvuelve normalmente.-Expectación ante la intervención de Romanones al discutirse el acta de acusación contra don Alfonso.-Los jefes de las minorías piden un indulto general para conmemorar la aprobación de la Constitución.-El asunto de los sargentos y lo que dice acerca de esto el señor Azaña

Por los Ministerios

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. - TRANQUILIDAD COMPLETA.

Cerca de las dos de la tarde fueron recibidos por el subsecretario de Gobernación, los periodistas que hacen información en aquel Ministerio.

El motivo de haber sido recibidos por el subsecretario y nó por el señor Casares Quiroga fué la imposibilidad del ministro en hacerlo por verse obligado a recibir las numerosas visitas que había tenido durante la mañana.

El subsecretario manifestó a los periodistas que el ministro le rogaba lo dispensaran de recibirlos hoy, pues lo era sumamente imposible el atenderlos.

Agregó que las noticias que se habían recibido hasta estos momentos de los diferentes gobernadores civiles, acusaban tranquilidad completa en toda España.

En Estado

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE ESTADO A LOS PERIODISTAS. EL MINISTRO DE ESTADO, SEÑOR LERROUX, APLAZA SU REGRESO. -- MARCHA A PARIS [illegible] SECRETARIO DEL SR. LERROUX. [illegible] DIPLOMATICOS [illegible] AL SUBSECRETARIO.

El subsecretario del Ministerio de Estado, señor Agramonte al recibir en la mañana de hoy a los periodistas, manifestó que el ministro de Estado que en actualidad se encuentra en París, había aplazado su regreso a Madrid.

Agregó que el haber tomado el señor Lerroux esta determinación era motivado por las complicaciones del conflicto chino-japonés que era objeto de las reuniones de la Sociedad de las Naciones, que actualmente se están celebrando en París.

Dijo también el señor Agramonte, refiriéndose a este particular, que con motivo de este aplazamiento, era probable que saliera con direcciós a aquella capital el secretario paticular del señor Lerroux, señor Vidal.

Terminó diciendo el subsecretario que habían estado en el Ministerio esta mañana el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala y varios diplomáticos a los que había recibido.

En Guerra

EL SR. AZAÑA HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- UNA COMISION DE OBREROS DE LA FABRICA DE ARMAS DE OVIEDO VISITA AL MINISTRO. -- MARCHA A GRANADA DEL MINISTRO DE LA GUERRA.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial del Ministerio, dedicándose durante las primeras horas de la mañana a despachar con el subsecretario asuntos pendientes del Departamento.

Terminado el despacho oficial. el señor Azaña recibió las visitas de las personas que fueron al Ministerio para cumplimentarle.

Cerca de las doce de la mañana el ministro recibió a los periodistas a los que manifestó que abandonaba el Ministerio para trasladarse a la Presidencia en donde tenía que resolver algunos asuntos.

Uno de los periodistas preguntó al ministro si no tenía nada que comunicar a la prensa, contestando el señor Azaña que no tenía noticia de interés que comunicar.

Solamente—agregó—he estado dedicado durante toda la mañana a recibir algunas visitas y entre ellas la del general jefe de la primera división, señor Villegas.

Agregó que también había recibido la visita de una comisión de obreros de la fábrica de armas de Oviedo, presidida por el señor Menéndez, que le estuvo hablando de la falta de trabajo existente en aquella fábrica.

Terminó diciendo el señor Azaña, que el sábado por la noche saldrá para Granada en donde estará un par de días, desde este día hasta mi vuelta el subsecretario será el encargado de representarme en varios actos que se han de celebrar.

En Fomento

EL MINISTRO RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- LOS PRESUPUESTOS DEL MINISTERIO.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, llegó a su despacho del Ministerio a la hora de costumbre, dedicándose desde bien temprano al examen de los presupuestos de su Departamento.

Cerca de las dos de la tarde el ministro recibió a los informadores, manifestándoles que había estado durante toda la mañana dedicado al exámen del presupuesto el cual está ya ultimado y mañana será entregado al ministro de Hacienda.

En Economía

EL SR. NICOLAU VISITA LOS LOCALES DE LA INSPECCION DE SEGUROS.

Al recibir en la mañana de hoy a los informadores el ministro de Economía les dijo que había estado esta mañana visitando los locales de la inspección de Seguros, que como se sabe habían pasado a depender del Ministerio de Economía.

Agregó que en esta visita había aprovechado para saludar al personal.

Terminó diciendo el señor Nicolau que no tenía otra noticia que comunicar a los informadores.

En Instrucción pública

COLABORACION POR PARTE DE LOS ALUMNOS EN EL REGIMEN INTERIOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DEL TRABAJO.

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, al recibir en la mañana de hoy en su despacho oficial a los periodistas, les manifestó que la Asociación Profesional de Alumnos había solicitado intervención en el régimen interior de la Escuela Superior de Trabajo, que había pasado a depender de su departamento.

Agregó que habiendo este régimen producido verdadera eficacia pedagógica, se había accedido a la petición, dándose para ello las órdenes oportunas.

Terminó diciendo el señor Domingo que había recibido las visitas de varias personas que venían al Ministerio para solicitar distintas cosas.

Entre ellas—agregó—he recibido a varios diputados que me interesaron la construcción de un grupo escolar en el pueblo de Serva de los Campos.

El señor Domingo dijo también a los informadores que había estado a visitarle el alcalde de Reus, acompañado de varios representantes de los Ayuntamientos de la comarca, para pedirle que les acompañara a saludar al Presidente del Consejo de ministros, con objeto de solicitar que le sea cedido a la ciudad el antiguo edificio de los cuarteles para habilitar algunas dependencias para escuela de trabajo.

Por último el señor Domingo dijo también que había recibido a otra comisión del puebol de Cudilleros, que solicitaban del ministro la construcción de un edificio con destino a escuela nacional.

En Trabajo

EL MINISTRO DE TRABAJO RECIBE VARIAS COMISIONES.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, llegó a su despacho oficial a la hora de costumbre, dedicándose desde primera hora de la mañana al despacho con el personal del Ministerio de los asuntos pendientes.

Terminado el despacho, el señor Largo Caballero recibió la visita de una representación de la Federación Gráfica Española, que fué para pedirle que sea resuelto cuanto antes lo relativo a las tarifas que fueron aprobadas por el Consejo Nacional último.

Terminó diciendo el ministro que también había estado a visitarle en la mañana de hoy una comisión de patronos mineros, de Aragón, que fueron para darle cuenta de que iban a presentar un recurso contra los acuerdos del Comité Paritario sobre salarios.

LA COMISION CONSTITUCIONAL ESTUDIA EL TITULO NOVENO

Esta mañana, en una delas sesiones del Congreso, reunióse la Comisión constitucional prosiguiendo el estudio del título noveno del proyecto que se refiere a Hacienda.

Se han aceptado algunas modificaciones referentes a la propiedad, disponiendo también que los presupuestos no se entren el día dos de octubre, como ahora, sino en la primera decena del mismo mes.

La Comisión aceptó una enmienda del diputado progresista señor Castrillo, el cual propone la creación de un Tribunal que ha de fiscalizar las cuentas como sustitución del de Cuentas, sin denominación ni decir si ha de ser o no el actual.

Se establece que los presupuestos del Estado no necesitan del refrendo del presidente de la República.

Se señala la irresponsabilidad del país por los empréstitos no autorizados previamente por el Parlamento.

Se cran también las Cajas de Amortización con carácter constitucional, con presupuesto independiente, necesitándose autorización del ministro de Hacienda, para hacerse pagos a carga de ella.

UNA PROPOSICION DE LOS JEFES DE LA MINORIA A LA CAMARA. PIDIENDO INDULTO GENERAL.

Firmada por todos los jefes de minorías de la Cámara, se ha presentado al Parlamento una proposicón redactada en éstos o parecidos términos:

Que en vista de que la Constitución que ha de ser promulgada en breve se niega para lo futuro todo indulto general, ruegan los firmantes, en nombre prpio y en el de las diferentes minorías que representan, la concesión del último indulto general, para conmemorar la aprobación de la Constitución y la designación de presidente de la República.

UNA COMISION DE LA HISPANO SUIZA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO, SEÑOR AZAÑA.

Esta tarde una comisión de la fábrica y talleres de la Hispano Suiza, de Guadalajara, visitó al Presidente del Gobierno, para pedirle que los aviones militares que sufren averías se reparen en aquéllos.

El ministro de la Guerra prometió estudiar el asunto por si era factible complacerles.

La sesión de Cortes de la tarde

NO FALTA ANIMACION EN LA CAMARA. - LAMENTACIONES DE ALBA. EXPLICACIONES DE BESTEIRO Y MINISTRO DE HACIENDA.

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde de hoy empezó la sesión de Cortes, bajo la presidencia don Julián Besteiro.

Hoy se advertía más animación que los días anteriores, tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul solamente se ve al ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto.

Una vez que ha sido leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se concede la palabra al señor Alba, que se lamenta de que anoche continuáse el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria después de habérsele dicho que no se discutiría; razón por lo que se marchó del salón de sesiones.

Alude al ministro de Hacienda que de acuerdo con la minoría socialista acordaron que continuase el debate.

Cree el señor Alba que el ministro de Hacienda no tendrá interés en aprobar el mencionado decreto de ordenación bancaria sin la colaboración desinteresada que se le ha ofrecido.

El Presidente de la Cámara da explicaciones al señor Alba sobre lo ocurrido.

A continuación interviene el ministro de Hacienda que muestra su extrañeza ante el enojo de don Santiago Alba.

Niega que pidiese al Presidente de la Cámara que continuase el debate; que la Cámara fué quien lo acordó, por cuya razón no tiene el señor Alba razón para molestarse con él, atribuyéndole la culpa de que siguiese la discusión sobre el proyecto de ordenación bancaria.

El señor Besteiro afirma que él al pedirse que continuase el debate, hizo constar la ausencia de la Cámara de los señores Alba y Corbide que tenían pedida la palabra para intervenir en el debate.

El señor Castrillo interviene para dar amplias explicaciones sobre lo ocurrido.

MARGARITA NECKLEN PROMETE EL CARGO DE DIPUTADO. - APRUEBANSE VARIOS PROYECTOS. CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL, EMPEZANDO POR EL ARTICULO 103.

Promete el cargo de diputado por Badajoz Margarita Necklen, previo reconócimiento de la nacionalidad etspañola.

Una vez que ha prometido, siéntase en los escaños ocupados por la minoría socialstasUsolit

Apruébanse varios proyectos de ley de distintos departamentos.

Continúa el debate del proyecto constitucional, iniciándose el debate sobre el artículo 103 del mismo.

Barriovero presenta y apoya una enmienda contra la nueva redacción del mencionado artículo.

Jiménez Asúa, presidente de la Comisión constitucional, le contesta recogiendo alusiones; dice que la Comisión de reforma del Código no quiso hacerla extensa, pidiendo la concesión del plazo le un año para en todo este tiempo efectuar una grande y profunda innovación en el Código.

Este año el Código—sigue diciendo el señor Jiménez Asúa—se aplicará con tal flexibilidad, que un homicidio por fuerte emoción pasional solamente se sancionará con seis meses de prisión.

Estima el orado que con las modernas orientaciones, el funcionamiento del jurado se hará innecesario.

Se desecha la enmienda.

La Comisión propone un artículo adicional con arreglo a la enmienda presentada por el diputado señor Fernández Clérigo, sobre ampliación de las facultades que hoy tiene el Ministerio Fiscal.

El señor Fernández Clérigo defiende su enmienda que es rechazada por la Cámara.

Barriovero defiende otra enmienda del señor Royo Villanova, que asimismo es desechada.

Queda aprobado el artículo adicional.

Se discute el nueve artículo propuesto por la Comisión, determinando que por una ley orgánica se constituya un tribunal de defensa para hacer efectivo el dehecho al amparo de las garantías ciudadanas.

El señor Ruiz Funes presenta y apoya una enmienda pidiendo que no se den malos tratos a aquellos que se encuentran detenidos en los distintos centros oficiales.

A continuación el señor Guerra del Río detalla extensamente ciertos informes recibidos en Barcelona durante su reciente permanencia en dicha capital, donde fué formando parte de la Subcomisión de responsabilidades por el terrorismo; informes en que se demostraban la existencia de malos tratos a cuatro sindicalistas autores del atroco al Banco de Bilbao y de la muerte de un agente de policía.

Agrega el señor Guerra del Río que se abrió expediente contra los guardias de asalto que maltrataron a dichos sindicalistas, habiéndoseles aplicado la correspondiente sanción.

Reclama la necesidad de que se convenza a los encargados de la custodia de toda clase de presos, de que estos deben ser sagrados para ellos y para todos.

El señor Rodríguez Pérez en nombre de la Comisión constitucional, rechaza la enmienda.

El señor Barriovero protesta enérgicamente contra lo que él estima falta de sensibilidad de la Cámara.

Ruiz Funes: Eso es falso y constituye una intolerable agresión a la Cámara.

El señor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión, rechaza lo que dice el señor Barriovero, de que son republicanos desde el día 14 de Abril.

Barriovero: Su Señoría, nó, que estuvo conmigo preso en la Cárcel Modelo de Madrid.

Rodríguez Pérez: ¿A quién se refiere entonces su señoría?

Barriovero: A su señoría.

Rodríguez Pérez: Pues falta su señoría a la verdad.

Jiménez Asúa se lamenta de que se entretesgan los señores diputados defendiendo pleitos puramente personales.

El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos interviene, diciendo que rechaza las manifestaciones expuestas por el señor Barriovero.

El Gobierno no tiene que demostrar siempre que se le ocurra a un diputado, su sensibilidad y su humanitarismo para dar satisfacción a exhibicionismos.

(Aplausos).

Rodríguez Pérez recoge las alusiones del señor Barriovero al que dice no reconoce autoridad moral de ninguna clase. (Rumores en la Cámara).

de que durante el mando d la Dictudura

El orador acusa al señor Barriovero delató a la Policía a los conspiradores republicanos.

(Nuevos rumores en la Cámara).

Añade que el señor Barriovero se sentaba a al mesa para jugar al tresillo con el señor March al que después acusaba en la Cámara.

Barriovero: Apelo al testimonio de los que me conocen a que confirmen que yo conocí al señor March antes de que éste se presentase en el Parlamento.

El presidente rde la Cámara, seño Besteiro, interrumpe al señor Barriovero, diciendo que si precisa, se dará al incidente el trámite reglamentario.

El señor Barriovero protesta de las palabras del señor Besteiro, y advierte, que si en la Cámara hay un solo diputado que por su honor afirme que él tuvo alguna vez debilidades con la Policía, inmediatamente renunciará a su acta.

El señor Besteiro declara terminado el incidente.

Se retiran algunas enmiendas y son retiradas otras.

Se aprueba el título octavo del proyecto constitucional.

PASA A DISCUTIRSE EL TITULO NOVENO DE LA CONSTITUCION

sa a discutirse el título noveno del mismo proiyecto constitucional.

El señor Arrazola consume un turno en contra.

Suspéndese el debate.

El señor Besteiro advierte al señor Guerra del Río que las denuncias sobre los malos tratos a los detenidos y presos, se dilucidarán.

El ministro de la Gobernación, que ha llegado al salón después de comenzada la sesión, asiente a las manifestaciones del presidente de la Cámara.

Suspéndese la sesión a las nueve y cuarto de la noche, para continuarla a las diez y media.

BESTEIRO, DESPUES DE LA SESION, RECIBE A LOS PERIODISTAS.

Siguiendo su costumbre, el Presidente de la Cámara, tan pronto como terminó la sesión de la tarde, recibió en su despacho a los informadores, a los que habló así:

—Como habrán visto ustedes por la sesión de esta tarde, seguimos con el mismo plan parlamentario.

En la sesión de esta noche—agregó—se dictará el acta de acusación contra don Alfonso de Borbón y después continuará la discusión del proyecto de ordenación bancaria, si es que la Cámara no acuerda que se invierta el orden de la discusión, aunque supongo que no.

Después—añadió—que al igual que otras noches, en la primera hora de la sesión habrá pocos diputados, pero después se verá nimado el salón, pues indudablemente existe bastante expectación por la anunciada intervención del conde de Romanones, con motivo de la discusión del dictamen acusatorio contra don Alfonso.

Los periodistas preguntaron al Presidente de la Cámara sobrelas enmiendas al acta de acusación redactada por los señores Ortega y Gasset, Maura, conde dè Romanones y Fernando de los Ríos.

Contestó el señor Besteiro que conocía el propósito de presentar esa enmienda como complemento al dictamen.

Agregó que lo probable es que exista una fórmula más sintética y a consecuencia de ella varíe fundamentalmente del dictamen.

Los informadores hicieron observar al señor Besteiro que parecía que el señor Alba se encontraba enojado por lo ocurrido anoche sobre la continuación del debate de ordenación bancaria.

Contestó que no lo creía; agregando que el señor Alba acudió a decirle que suponía que la sesión de la noche se prolongaría más de la una y media.

Eso me pareció a mí también, pero ninguno de los dos—añadió—contábamos con que el debate se prolongase contra mis deseos, pues faltaban por hablar los señores Alba, Cornide y Lladó.

La Cámara acordó continuar la sesión.

Es posible—dijo—que el señor Alba tenga motivo para hallarse enfadado, pero de ello no tengo yo la menor culpa.

Miscelanea

LOS INDUSTRIALES VITIVINICOLAS SE REUNEN CON LOS DIPUTADOS QUE LES REPRESENTAN

Hoy han celebrado reunión los elementos industriales vitivinícolas con los diputados que les representan en el Parlamento.

Aquéllos pidieron a éstos que expusieran al ministro de Hacienda, señor Prieto, su natural alarma ante los rumores con insistencia circulados de un posible aumento del impuesto de alcoholes.

UN TELEGRAMA DEL SINDICATO OFICIAL DE CRIADORES Y EXPORTADORES DE VINOS, DE ALICANTE.

En la sesión de la Cámara de esta tarde se dió lectura a un telegrama que el Sindicato Oficial de Criadores y Exportadores de Vinos, de Alicante, dirigen a los diputados de aquélla región, rogándoles que antes del día 21 del actual en que cesa el plazo del convenio entre Francia y España, para introducir modificaciones en el "modus vivendi", concertado entre estos dos países, se proceda a recabar del Gobierno que para el contingente concedido a España de 1.800.000 héctolitros a 84 francos se abstenga por lo menos 1.000.000 de héctolitros a cincuenta y cinco francos para arancelarios que satisfaga en Grecia y Italia y el resto a 84.

Que se solicite del Gobierno también que quede autorizado el coupage para toda clase de vinos.

Notas políticas

Sobre un Decreto

DEL NUEVO DECRETO. - LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO. - EL DISGUSTO DE LOS SARGENTOS. - ELEMENTOS EXTRAÑOS EN EL CASINO DE CLASES.

Esta tarde los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña, acerca de la conferencia que había celebrado muy de mañana con el general señor Villegas.

El señor Azaña, queriendo quitar importancia a esa entrevista, contestó diciendo que no había habido ninguna conferencia; que todo había sido una conversación en la puerta de su despacho y en pie.

—Es que se dice—añadió un periodista—que la visita estaba relacionada con el decreto sobre los sargentos.

—Sí—respondió el presidente—; pero como ya les he dicho, careció de importancia.

Después, el señor Azaña continuó diciendo que el general Villegas había ido para decirle que los coroneles de los Cuerpos de su división le habían notificado el deseo de los sargentos de exponer después, en un estudio detenido, la impresión que les había causado el decreto de ayer y las ventajas e inconvenientes que tienen para ellos.

El gneral—añadió el señor Azaña—venía para consultarme si se podía autorizar tal exposición, a lo que contesté que no había ningún inconveniente.

Creo—siguió diciendo el presidente—que el decreto concede a los sargentos y suboficiales ciertas mejoras que de fijo no esperaban lograr en la vida, pues ahora incluso se dará el caso que un subteniente cobre más que un teniente.

Además—continuó—, se les otorga pase a la escala activa, se les reconoce la carrera (derecho que ahora no tenían), pues podían ser desposeídos del empleo, dejándolos en soldados rasos se des da ahora uniforme oficiales pueden ser oficiales a los 27 años con todas e iguales ventajas que éstos y antes no podían llegar hasta cerca de los 40 años.

Claro está—añadió—que si demuestra que hay algún ligero perjuicio pecuniario para ellos, no habrá inconveniente en abrir la mano, pues no se pretende perjudicar a nadie, sino todo lo contrario.

Lo que pasa—dijo el señor Azaña—que hace tiempo que se viene haciendo una campaña política entre las clases de tropa y ahora, al publicarse el decreto, ha salido a relucir la papeleta de propaganda, dándose el caso que incluso a la reunión que tuvieron ayer algunos sargentos en el Casino de Clases, asistieron elementos extraños y algunos sargentos retirados.

Si esto siguiera así, no sería extraño que nos viéramos obligados a cerrar dicho Casino.

Estudiando el decreto serenamente verán los interesados que les conviene porque les abre un amplio campo y los sueldos que en él se fijan son algo superiores a los que perciben esas clases en los ejércitos de Alemania y de Francia, con la ventaja de que ahora el sueldo les servirá para regularles las jubilaciones, las viudedades y las horfandades.

SE INAUGURA EL PABELLON DE ATLETISMO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Esta tarde, con gran sencillez, se ha verificado el acto inaugurar un recinto de la Ciudad Universitaria, dedicado al Atletismo, bajo la presidencia del ministro de Marina y Rector de la Universidad Central, doctor Giralt y con asistencia del Decano de la Facultad de Medicina, señor Recasens.

Desfilaron en primer término los atletas.

LA NOTICIA DEL EXITO DE LA NARANJA EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS HA PRODUCIDO JUBILO EN LA REGION.

Valencia.—Se ha recibido la noticia que las primeras subastas de la naranja valenciana se han celebrado con éxito.

A Londres llegó el primer vapor cargado con 10.769 bultos de naranjas y ayer se abrió el mercado a buenos precios y firmes, oscilando entre 18 [illegible] chelines el precio de cada bulto.

De Liverpool comunican que la venta del primer cargamento de naranja valenciana ha tenido gran éxito.

Ha llegado el vapor "Trito" con [illegible] bultos, que se han vendido a buenos precios.

Las noticias han producido extraordinario júbilo en toda la región valenciana, pues todo el mundo estaba esperando con interés a ver como empezaba la temporada actual.

BEUNZA CONVOCA A UNA REUNION A LA MINORIA VASCO-NAVARRA

Ha celebrado una reunión la minoría vasco-navarra, reunión que había sido convocada por el pefe de la misma señor Beunza.

En esta reunión se trató sobre la intrevención en los debates acordándose que no intervendría hasta que las circunstancias lo aconsejaran y los electores lo pidan.

EL FISCAL DE MADRID ENTREGA UNA QUERELLA AL JUZGADO DE GUARDIA.

El Fiscal de la Audiencia de Madrid ha hecho entrega en la tarde de hoy al Juzgado de guardia de una querella contra don Ramón de la Mar, presidente de la Asociación de capitanes [illegible]

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En la sesión nocturna, el Parlamento rebosa de diputados y público.-Muchas declaraciones de Romanones, son acogidas con rumores.-El discurso de Galarza.-El alcalde de Madrid presenta una fórmula al dictamen de acusación a don Alfonso.-Otras importantes noticias

lotos de la Marina Mercaste, residente en Bilbao, por el supuesto delito de injurias a la autoridad.

Parece ser que el día 14 de Octubre último el querellado dirigió una carta al Director general de Navegación en la que vertía conceptos a todas luces irrespetuosos e injuriosos.

En la querella se pide el procesamiento del señor La Mar.

LOS RADICALES DE PONTEVEDRA RATIFICAN SU IDENTIFICACION CON EMILIANO IGLESIAS.

El Comité provincial del partido radical en Pontevedra ha dirigido una nota a la prensa es la que hacen constar que los radicales de aquella provincia no reconocen otra organización republicana que la radical, cuya agrupación ratifica de manera concreta y precisa su identificación con el diputado don Emiliano Iglesias que como se sabe fué arrojado recientemente de la Cámara con lo que se declaró su incompatibilidad.

UNA NOTA DEL SR. COMPANY. -- ESTA SATISFECHO DE QUE SE LE HAYA RATIFICADO LA CONFIANZA. -- CONTINUARA EN SU PUESTO.

El jefe de la minoría parlamentaria de la izquerra catalana, señor Company ha publicado una nota en la prensa en la que dice que habiéndosele ratificado la confianza de sus compañeros y ante la actitud también favorable para él de Acción Catalana y del Presidente de la Generalidad, señor Maciá, se cree obliga do a seguir cumpliendo con su deber, continuando por consecuencia en su pues to de jefe de la minoría de la izquierda catalana.

Agrega el ex gobernador civil de Barcelona que entrega sin reservas al juicio de las personas dignas, el procedimiento artero de los que tuvieron la audacia de mezclarle en el asunto Bloch, para con ello quebrantar su autoridad personal y su honradez y para así satisfacer emociones de bandería.

SE REUNE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA.

En una de las secciones del Congreso se reunió hoy la minoría parlamentaria de Acción Republicana.

En esta reunión se trató de la marcha que siguen los debates de la Cámara, y se hizo el nombramiento de representante para que forme parte de la Comisión de Estatutos, a don Luis Bello.

LOS DIPUTADOS CATALANES NO INSISTEN EN EL ASUNTO BLOCH.

Los diputados catalanes han hablado con los periodistas, a los que manifestaron que por ahora no piensan insistir sobre el asunto Bloch en el Parlamento, a menos—declaran—que por otros elementos distintos se plantee este cuestión.

Se dice que el alcalde de Tolouse escribió a sus amigos de Barcelona, recomendándoles al mencionado señor Bloch.

LA NUEVA PLANTILLA DE LOS CUERPOS AUXILIARES DE LA ARMADA.

En la "Gaceta" de Madrid aparecen hoy publicadas las nuevas plantillas de los Cuerpos auxiliares de la Armada.

Esta plantilla es la siguiente:

Oficiales terceros, 25.

Oficiales segundos, 197.

Y oficiales primeros, 98. En total, 320.

La del Cuerpo Eclesiástico: un teniente coronel; dos comandantes y cuatro capitanes.

Y por último la de Farmacia la forman, un comandante y tres capitanes.

DON ESTEBAN BILBAO, EN LIBERTAD.

El ex senador don Esteban Bilbao, que como se sabe fué detenido días pasados en la capital de Vizcaya en compañía de otras personas por suponérsele complicado en el supuesto complot monárquico, ha sido libertado en la mañana de hoy.

El señor Bilbao habrá de permanecer aun varios días en Madrid a disposición del Director general de Seguridad.

PARA CUBRIR LA CATEDRA DE FRANCES DEL INSTITUTO DE CADIZ.

En la "Gaceta" de Madrid de esta fecha se inserta una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, mediante la cual se convoca a concurso para proveer la cátedra de lengua francesa en el Instituto de Segunda Enseñanza de Cádiz.

CALVO SOTELO PROTESTA CONTRA LA ACUSACION A DON ALFONSO.

Asegúrase por personas bien enteradas de la cosa pública, que el ex ministro de Hacienda, de la Dictadura, don Jose Calvo Sotelo, ha dirigido un escrito a las Cortes en el que protesta de que se ha ya faltado a la promesa empeñada por los señores Alcalá Zamora y Marañón, cuando Don Alfonso de Borbón abandonó España.

Estima que bastante pena fué la del destronamiento.

Protesta asimismo de la confiscación de los bienes del ex rey.

PROTESTA CONTRA EL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA

Varios diputados se acercaron en los pasillos de la Cámara al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, para que retirara su protección al gobernador civil de Sevilla, don Vicente Sol, por su marcada parcialidad contra los obreros sevillanos.

DON PEDRO RICO PRESENTA A LA CAMARA UNA FORMULA PARA ABREVIAR EL DEBATE SOBRE LAS RESPONSABILIDADES.

Para abreviar el debate sobre las responsabilidades, el diputado don Pedro Rico presentará a la Cámara una fórmula declarando culpable de alta traición como fórmula jurídica que resume todos los delitos del acto de acusación al que fué rey de España, quien ejercitaba el poder de su alta magistratura contra la Constitución y contra el Estado, cometiendo la más criminal de las violencias de orden jurídico de su país y en su consecuencia el Tribunal Soberano de la Nación declara fuera de la ley a don Alfonso de Borbón.

La República se incautará de todos sus bienes y cualquier ciudadano podrá prenderle si entrara en territorio español.

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES CELEBRAN CONGRESO EXTRAORDINARIO.

En el Círculo Mercantil, de Madrid, se ha celebrado un Congreso extraordinario, organizado por los empleados y obreros municipales.

Este Congreso se compone de las cuatro siguientes secciones:

Primera.—Reorganización de las bases para la constitución de los Cuerpos de Funcionarios municipales.

Fórmula para la incorporación a la futura ley municipal de los preceptos que se deducen de la misma.

Segunda.—Bases para la constitución de una mutualidad de funcionarios municipales.

Tercera.—Propuesta de orientaciones para la constitución de asociaciones provinciales.

Cuarta.—Escuela de funcionarios.

Después de la sesión preparatoria se celebró la sesión pública.

Presidió el Director general de Administración Loval, que ofreció atender las aspiraciones de los funcionarios municipales.

VARIOS ATRACOS EN VALENCIA

Valencia.—Ayer tarde unos veinte individuos asaltaron una tienda de ropa, confeccionada, propiedad de Cirilo Torralba, establecida en la calle de Santa Teresa número 18.

Se llevaron varias prendas.

—A las ocho de la noche un grupo de individuos asaltó una tienda de ultramarinos en la calle de Tapinería.

Se llevaron un jamón.

—El Gobernador civil ha ordenado a la Benemérita que patrulle por las calles de la ciudad.

ALGUNOS DETALLES DEL SUCESO EN UN BAR DE BARCELONA. -- SE IDENTIFICA AL ATRACADOR MUERTO.

Barcelona.—Después de los sucesos deharrollados ayer tarde en el bar de la calle de Urgel, el Juzgado y la Policía trabajan activamente en las diligencias con aquellos.

Parece ser que se ha identificado el cadáver hallado en el bar cuando al fin pudo entrar la fuerza pública después del tiroteo. Se trata de un individuo fichado como extremista y que se llama Mario Jordá.

Ha fallecido la esposa del dueño del bar, que fué herida ayer, y su marido ha sido detenido, ingresando en la cárcel a disposiciín del Juzgado.

Habiéndose comprobado que no estaba complicado en los sucesos, ha sido libertado el chófer del auto en que huyeron dos de los atracadores.

Como inspirase sospecha uno de los heridos llamado Andrés Méndez, se le han colocado guardias a la vista. El chófer no le ha reconocido como uno de los dos pistoleros que huyeron.

Mañana se verificará el entierro de las víctimas, después de practicada la autopsia a los cadáveres.

Se cree que al entierro del inspector señor Rubo asistirá el subsecretario del ministerio de la Gobernación, que llegará de Madrid a tal fin.

LAS TROPAS JAPONESAS PENETRAN EN EL RECINTO DE TSI-TSI-KAR.

Tokio.—Las tropas japonesas han penetrado hoy en el recinto de Tsi-Tsi-Kar, a las diez de la mañana.

La mayor parte de estas tropas serán llevadas al Fort de Tahoui, en cpanto se disgreguen las tropas chinas del general Ma Chan San.

INTERESES MUNICIPALES

El impuesto de consumos en Cádiz

La Comisión de Hacienda de nuestro municipio se ocupa en la formación del anteproyecto de presupuesto para el próximo ejercicio económico, pareciendo existir el propósito de ciertos elementos de operar una gran transformación tendente a una más justa distribución de las cargas municipales, ya que tenemos entendido que la representación socialista en observancia de sus doctrinas no consentirá continúe en vigor el injusto impuesto de consumos, que tan desproporcionadamente grava a las clases más necesitadas y que aun subsiste en nuestro municipio encubierto con la denominación de "taza por inspección sanitaria de mantenimientos. (leches, aceites, etc.)", exacción ilegal según tiene declarado el Ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

Teníamos por descontado que no podrían perdurar esas clases de exacciones y deseamos a nuestro Ayuntamiento el mayor acierto al adoptar una mejor justicia distributiva de más equidad. Al fin los concejales socialistas empiezan a dar señales de vida.

LIPOIDE.

La sesión de Cortes de la noche

LOS ESCAÑOS Y LAS TRIBUNAS REBOSANTES. -- EL GOBIERNO EN PLENO LLENA EL BANCO AZUL. EXPECTACION EXTRAORDINARIA. -- BESTEIRO ANUNCIA EN MEDIO DE GRAN SILENCIO EL COMIENZO DE LA DISCUSION DEL ACTA DE ACUSACION CONTRA DON ALFONSO. -- DISCURSO DE ROMANONES, ALGUNAS DE CUYAS DECLARACIONES ORIGINAN RUMORES.

A las once de la noche dá principio la sesión nacturna bajo la presidencia del señor Besteiro.

La Cámara rebosante de diputados y las tribunas completamente atestadas de público.

En el banco azul se advierte la presencia de todo el Gobierno.

En el banco de las comisiones se encuentro el pleno de la Comisión de responsabilidades.

El señor Besteiro anuncia a la Cámara que va comenzar la discusión del dictamen de la Comisión de responsabilidades contra el ex monarca.

Bruno Alonso, diputado socialista por Santander: Lo fué su señoría.

Romanones: La Consttiución de 1876 dice que el rey es irresponsable. Así se ha llegado hasta la Dictadura, yhasta entonces los parlamentos ejercieron, m-ediante las distintas posiciones, la crítica de todos los actos realizados por el Gobierno.

Aquí—afirma el Conde—hay algunos señores diputados que fueron ministros con don Alfonso de Borbón y yo en este momento les invito a que digan sinceramente si firmaron alguna vez algún decreto coaccionados por el ex rey. No es cierto y no lo puedo admitir.

El hacerle responsable del desastre de Marruecos, fué porque en el expediente famoso instruído por el general Picasso se dice hay pruebas que atribuyen a don Alfonso una coacción, será sobre los generales que allí mandaban en aquellos momentos.

Pregunto si tampoco esos generales habrán podido hacer una acusación en ese sentido.

Sigue el Conde hablando de la Dictadura e ingénuamente exclama: A Primo de Rivera se le podía despedir como a otro jefe de gobierno cualquiera.

(Risas.)

Niega que el ex rey fuese enemigo de las elecciones. Si así hubiera sido no hubiera venido la República, ni funcionarían estas Cortes, que vinieron como resultado de las elecciones más sinceras que se han celebrado en España.

(Rumores y risas.)

El ex monarca no puede ser reo como se dice en el dictamen de lesa Patria y mucho menos en rebeldía.

Tales delitos—sigue diciendo Romanones—quedan perfecta y totalmente desvanecidos con el telegrama que el general Primo de Rivera dirigió al general Muñoz Cobos.

El orador da lectura al telegrama de referencia.

No habeis querido condenarle a muerte, y lo habeis hecho a reclusión perpetua, porque esa rebaja de pena os costaba igual trabajo.

(Risas.)

Lo que más sentirá don Alfonso de Borbón, será el destierro lejos de su Patria, porque no lo dudeis sentía una gran devoción por España.

(Risas.)

Pérez Madrigal, interrumpe, diciendo: Silencio.

Romanones sigue su discurso y afirma que el Gobierno provisional no contaba ni suponía había de tener las responsabilidades que sobre él pesan ahora.

De haberlo sabido, seguramente no habría dejado marchar al ex rey.

(Rumores.)

No existe fundamento alguno para cuanto se dice de negocios realizados por el ex monarca.

Si eso fuese cierto a estas horas estarían en la cárcel sus cómplices.

Terminó rogando a la Cámara no se deje llevar de la pasión, de la ira, ni de la venganza.

(Rumores largos.)

Carlos Blanco felicita al Conde.

Romanones pasa a sentarse al lado del Director general de Seguridad para mejor oir el discurso de éste.

El señor Guerra del Río pide que conste su firma al pié del mencionado dictamen de la Comisión de responsabilidades, no habiéndolo hecho oportunamente porque no asistió a la sesión en que el dictamen fué terminado y aprobado.

A continuación se dá lectura a un voto particular presentado por el señor Royo Villanova y el señor Centeno.

El Presidente ruega al Secretario vuelva a leer el dictamen de la Comisión de responsabilidades.

El señor Cordero, presidente de la Comisión advierte al Parlamento que aparte hay una pieza en que figuran algunos extremos relacionados con la actitud del ex rey sobre cuyos extremos no ha lugar a discusión.

Romanones se levanta para combatir el dictamen en defensa de Don Alfonso de Borbón, y en la Cámara toda se advierte la más señalada expectación.

El Conde comienza su discurso serena y reposadamente.

No soy yo—dice—el que busca el agradecimiento de nadie. Vengo aquí a cumplir con mi deber. Cuarenta años de vida política dentro de la monarquía me obligan a ello. Tres veces presidente de Consejo e infinidad de veces ministro.

Yo guardaría silencio—agrega ante la acusación que aquí hoy se hace al ex rey, si mi silencio no fuera una felonía. pero no esperen los señores diputados que yo vaya a hacer una apología. No tengo tiempo para ello y además acaba de votarse por estas mismas Cortes una ley por la cual se catiga severamente la apología.

Si estos ataques que ahora lanzáis aquí los hubieran lanzado en el tiempo en que don Alfonso era rey de España, no hubiera podido llegar a esta tribuna, pues tantos hubieran sido los que se hubiesen levantado a defendrrle, que todos los diputados y también muchos ciudados lo hubieran hecho mejor que yo

Pero las circunstancias han cambiado.

La Comisión dice que ha abierto un proceso con todos los requisitos procedentes, pero habéis faltado a los requisitos más esenciales.

No hay en este proceso—agrega el conde—testimonio de cargo ni de descargo. Faltan al condenarle al proceso, porque se le condena sin escucharle.

(Grandes rumores en toda la Cámara).

Varias voces: ¡Que venga! ¡Que venga!

Romanones sigue hablando: Ya sé que me diréis que se encuentra fuera de España. Las circunstancias hacen que don Alfonso no pueda volver aquí, contra su voluntad. (Risas).

Sigue Romanones su defensa: Se hace al ex rey el cargo de que desde sus primeros años de reinado sintió apetitos por el absolutismo.

Y eso—dice enérgicamente—no es verdad.

(Nuevos rumores).

Se dice también—añade—que el ex monarca quería a todo trance el imperio de Marruecos y que fué responsable de cuanto allí ocurrió.

EL DISCURSO DE GALARZA EN FAVOR DEL DICTAMEN

Apenas el conde de Romanones termicular entre las clase saristocráticas la especie de que Romanones fué quien le na su discurso rebatiendo el dictamen, se levanta en nombre de la Comisión el señor Galarza para defenderlo.

Dice Galarza que ha bebido en todas las fuentes, al fin de documentarse lo más perfectamente posible de la sicología y estados espirituales del ex rey.

Ningún documento—dice el director general de Seguridad—como el libro del propio conde de Romanones, titulado "Notas de mi vida".

Allí he leído que de niño don Alfonso de Borbón reunió precipitadamente a los ancianos del Consejo, para reservarse ciertos nombramientos que facilitaban sus propósitos absolutistas.

Después de todo, fué ficción: Ejército, política, Cortes, todo.

Aplaude el acto de generosidad del conde de Romanones al venir a defendel al ex rey.

Dícele: Vea si es posible deje de cirhablar de la falta de comparecencia del ex rey ante sus acusadores.

Aduce lo que entiende prueba imperialista de las camarillas de generales que proyectó en Marruecos la confederación bélica con Fernández Silvestre.

Recuerda después que hubo tres crisis por las responsabilidades de Marruecos.

El señor García Prieto, el año 23, intentó abrir las Cortes para tratar del expediente de responsabilidades yentonces salta el grito dicho en Barcelona, que es u neco del grito dado en el Palacio de Miramar.

Trata de la crisis de la dictadura por la voluntad del ex rey, confirmando el mandato a una dictadura civil.

Comenta el resultado de la ida a Palacio del señor Suárez de Figueroa, como presidente de las Cortes, con el decreto de disolución de las mismas.

Alude después al discurso de don Alfonso de Borbón ante el Pontífice, ofreciéndose a realizar una cruzada en España para sostener el catolicismo en el mundo.

Al llegar las elecciones—agrega Galarza—, confiaba la Monarquía en el triunfo por los distritos rurale sde España.

Continúa el señor Galarza y dice que el día 12 de septiembre el general Primo de Rivera lanzó la orden a las tropas de Barcelona y el Rey 24 horas antes de llegar a Madrid el general, había ya firmado la Constitución del Directorio Militar.

El Capitán General de Madrid, puso a la disposcióni del Monarca a las guarniciones de Madrid y de otras capitales de España y el Rey no las quiso utilizar. ¿Por qué? pregunta el orador.

Añade que Primo de Rivera después del golpe de Estado y de la campaña de Marruecos, estableció la dictatura civil con el consentimiento de don Alfonso.

Mantiene el dictamen de la Comisión, después de explanar otros argumentos en favor del mismo.

BREVE RECTIFICACION DEL CONDE DE ROMANONES

El Conde de Romanones se levantó para contestar al señor Galarza y advierte que no es partidario de las rectificaciones.

Añade que el señor Galarza no ha contestado a sus argumentaciones y dice que los últimas elecciones municipales que se celebraron con la Monarquía deben ser bendecidas por los republicanos.

Interviene brevemente el señor Ossorio y Gallardo y el señor Royo Villanova que dice el rey cometió delito de alta traición, pero no de lesa patria.

Interviene también el señor Balbontín y el señor Gil Robles, diciendo éste último que él no puede votar ni el dictamen ni la proposición ni el voto particular.

AZAÑA HACE EL DISCURSO FINAL DE LA SESION. -- POR ACLAMACION SE APRUEBA EL DICTAMEN.

El Presidente del Consejo, señor Azaza, dice que el responsable no es solamente el señor Alcalá Zamora, sino todos.

El acuerdo del Comité Revolucionario fué el de salvar a la familia real—agrega el Jefe del Gobierno.

Una vez implantada la República a nada conducía el verter sangre.

Yo señores—afirma el señor Azaña—declaro aquí en este momento solemne, que me siento orgulloso de haber pertenecido a aquel comité.

Se procede a votar el dictamen de la Comisión de responsabilidades sobre la acusación a Don Alfonso de Borbón, y es aprobado por aclamación.

Los vivas a la República se sucedían sin cesar.

La sesión terminó a las cuatro de la madrugada.

LA SALIDA DE LOS DIPUTADOS DEL SALON DE SESIONES.

Al terminar la sesión y abandonar los diputados el salón de sesiones, estos vitoreaban a la República y aclamaban al señor Alcalá Zamora.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE LOS SUCESOS DE AYER.

Barcelona.—El gobernador civil de esta capital, hablando con los periodistas, acerca de los sucesos de ayer, dijo que había ordenado el desarme de todos los ciudadanos que no ejercían autoridad.

Mañana llegará el subsecretario de Gobernación, para asistir al entierro del inspector señor Rubio.

Se reservó los nombres delos detenidos, porque este asunto se encuentra "sub judice".

Desmiente que él dirigiese el asalto de la Policía al dicho bar, pues lo hizo el jefe superior de Policía.

El juez tomó declaración al dueño del bar, Juan Murgada.

EN DEFENSA DE LOS INTERESES DEL FERROL.

Ferrol.—Se ha reunido el pleno del Comité de defensa de los intereses ferrolanos, tomando acuerdos de importancia.

LIBERTAD DE UNO DE LOS DETENIDOS POR EL COMPLOT.

Cuando el director general de Seguridad recibió en la tarde de ayer a los periodistas, díjoles que a primera hora de la tarde había sido puesto en libertad provisional el perito mercantil don Vicvnte García Rodríguez, que había sido detenido en la Iglesia de la Concepción de esta capital.

Parece ser que tiene este señor la madre gravemente enferma. Está sometido a rigurosa vigilancia.

UNA PROTESTA DE LA CAMARA DE COMERCIO MADRILEÑA.

Por la Cámara de Comercio madrileña ha elevado al Gobierno un escrito al Gobierno, de protesta por el establecimiento del registro de importaciones, que además de estimarlo un error, consdera que ha de ser perjudicial para los intereses del comercio español.

EL BANQUETE AL MINISTRO DE COMUNICACIONES.

Al mediodía de hoy tuvo lugar el anunciado banquete que la minoría parlamentaria del partido radical ofrecía al jefe de la misma y ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, por su actuación con motivo de los últimos incidentes de la Cámara con motivo del asusto Iglesias-March.

Asistieron todos los diputados de la referida minoría, no faltando los discursos y hablando en último término el agasajado que alentó a todos para seguir el camino marcado por el señor Lerroux al que se envió un telegrama de salutación a París.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE MIGUEL MORAYTA

Habiéndose dado por el Ayuntamiento, de Madrid, la plaza que forman las calles del Duque y Vallehermoso el nombre de Miguel Morayta, catedrático republicano que fué de la Universidad Central, esta mañana tuvo lugar el acto de descubrir la correspondiente lápida.

Asistió el alcalde de Madrid y varias personalidades, aparte de numeroso público.

El señor Blanco Soria pronunció elocuente discurso ensalzando la memoria del consecuente repúblico.

Habló después don Pedro Rico, que también enalteció la memoria de Morayta; discurseando también el escritor Pedro de Répide y varios otros.

Don Emilio Morayta, nieto de aquel a quien se dedica el homenaje, agredeció éste al Gobierno y al Ayuntamiento de Madrid.

—También en el paraninfo de la Universidad Central se celebró poco después otro acto de homenaje al que fué catedrático de dicho centro don Miguel Morayta.

Presidió el ministro de Marina y Rector de la Universidad doctor Giralt, con el vicepresidente segundo del Congreso de los diputados y algunas catedráticos.

Habló el ministro, haciéndolo también el catedrático señor Ayuso, que leyó el discurso que el señor Marayta en 1884, que motivó la jornada de Santa Isabel; el señor Marraco y don Emilio Morayta.

Volvió a hablar el señor Giralt disculpando la ausencia de los ministros de Instrucción y Justicia por obligaciones urgentes.

COPIAMOS DE LA "LIBERTAD"

"Entre los detenidos como presuntos conspiradores hay funcionarios del Estado, que desempeñaban cargos de confianza en la Presidencia del Consejo y en la Dirección de Navegación y Pesca. ¿No cree el Gobierno que es llegada la hora de una selección, realizada escrupulosamente, para que al servicio de la República estén los republicanos, y, cuando no éstos, quienes no sean enemigos del régimen, empeñados en conspiraciones contra él?"

Nuestro respeto a las ideas ajenas nos hubiera impedido, hace un año, escribir palabras semejantes con referencia a muchos republicanos que estaban entonces al servicio de la Monarquía, como ahora lo están al de la República las personas denunciadas por "La Libertad". Para no hacer una lista interminable de aquellos funcionarios republicanos al servicio de la Monarquía citaremos sólo seis nombres: Azaña, Fernando de los Ríos, Largo Caballero, Giralt, Pérez de Ayala y Jiménez Asúa.

Si "A B C" se hubiese permitido entonces pedir una selección escrupulosa para que fuesen borrados de sus respectivos escalafones los citados personajes y cuantos como ellos no eran monárquicos, ¡qué cosas hubiera dicho de nosotros "La Libertad"!.

(De "A B C").

Homenaje a dos toreros provincianos

Hemos leído la carta que aparece inserta en el número de LA INFORMACION, perteneciente al día 18 del corriente, dirigida al que fué sincero aficionado y gran revistero taurino don José Domínguez "Don Sensato" (que santa gloria goce).

Su firmante "Sincero" (al que no hemos tenido el gusto de conocer), indica la idea de rendir un homenaje de simpatía a los diestras regionales, Manuel del Pino (Niño del Matadero) y José Jiménez (Rebujina) en vista de los triunfos conseguidos por ambos diestros en la plaza vieja de Madrid, en su última corrida celebrada; en el último párrafo indica su idea a los Club de ambos diestros, para la formación de una comisión mixta que pudiera organizar este homenaje.

Pues bien; la Junta directiva del Club Rebujina, se apresura a contestar al señor "Sincero", para hacerle saber el agradecimiento de la misma por su atención al indicarnos la dirección del simpático homenaje, pero hemos de manifestarle que según noticias que llegan a nosotros, ya en el Puerto de Santa María se intenta el citado homenaje, al gran torero y querido paisano Manuel del Pino, en fecha próxima.

A la vez le manifestamos que en fecha también próxima este Club rendirá homenaje a nuestro valiente José Jiménez "Rebujina", que consistirá en la entrega del título de Presidente Honorario, acto que tendrá lugar durante la celebración de un banquete que pretendemos organizar.

Pero no obstante, estamos dispuestos para todo cuanto redunde en beneficio de la Fiesta Nacional, y de nuestros queridos toreros coterráneos y si se le da forma a tan simpática idea, cuenten en todo momento con la más leal cooperación de esta Junta directiva, que se ofrece incondicionalmente a toda la afición gaditana y su provincia.

Por la Junta directiva del Club Rebujina,

El Secretario,
LUIS GARCIA JIMENEZ.

Ocurrencias locales

DENUNCIA

Eloisa Pulido Moncayo, de 42 años, con domicilio en la calle de Gravina número 2, presentó denuncia ante la guardia municipal contra Cayetana Sosa Cordero de 45 años, con el mismo domicilio, por insultar constantemente.

DE UNA AGRESION

La guardia municipal entregó en la Comisaría de su Cuerpo, un cuchillo, con el que Manuel Barroso Moreno causó una herida de pronóstico reservado a Valentín Barcia Ponciles y cuya arma, fué encontrada en los jardines de los pabellones de Santa Elena.

ENTRE MUJERES

En la calle del Duque cuestinaron las mujeres llamadas Isabel Rodríguez Domínguez de 65 años, domiciliado en la calle Peñalba número 42 y Josefa Montoya Rodríguez que habita en la primera de las citadas calles número 17 resultando las dos lesionadas leve, habiendo sido asistidas en el Hospital de San Juan de Dios.

Después, acompañadas de la guardia municipal pasaron a la Comisaría de policía donde se formuló la correspondiente partida.

CONOCIDO MALEANTE

Félix Rodríguez Sánchez, (a) El Moro, fué detenido en la calle de San Juan, por los serenos y guardias de seguridad, por promover escándalo y ser sospechos.

REYERTA

En la calle de Ceballos la sostuvieron los individuos José Rodríguez Aragón, de 23 años, con domicilio Churruca número 2 y José Guerrero Vázquez de 34 años, que lo tiene en Doctor Ramón y Cajal número 1, por lo que fueron a la Comisaría de Policía, conducidos por los serenos.

UN ROBO

Francisco Martínez González, de sesenta y un años, cochero, con domicilio en la calle Carmen, 20, y Florentina Martínez Fontela, de cincuenta y ocho años, con el mismo domicilio, han denunciado en la Comisaría de Policía, que habían sido fracturadas las cerraduras de sus habitaciones, y al hacer un registro en las mismas, han notado la falta, el primero, de un par de botas negras y otro de color, nuevos; un reloj y cadena de oro, un traje oscuro usado, una camisa de caballero, nueva; dos camisas usadas, seis corbatas nuevas, 50 pesetas en metálico, cuatro pantalones oscuros usados, dos chaquetas negras usadas y seis pañuelos; y a la Florentina, un pañolón de crespón negro, nuevo; tres vestidos de lana negros, un vestido charmén negro nuevo, unas enaguas de seda negra y 100 pesetas en metálico.

Ignoran quién o quiénes sean los auatores del hecho.

En la Comisaría de Policía, donde se dió cuenta del hecho, fué entregado un pestillo de hierro y una anilla de oro.

El Gobernador visita a los periodistas

Anoche, poco después de las nueve, como previamente tenía anunciado, estuvo visitando el Casino de la Asociación de la Prensa, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Gabriel González Taltabull, que llegó directamente de Arcos, donde estuvo por la tarde para determinado asunto que requería su presencia en dicha población.

El señor González Taltabull, llegó acompañado del Jefe de la Sección del Trabajo, don Fermín Lóriga.

En el local de la Asociación, esperaban al señor Gobernador, el Presidente de la misma, don Francisco Moreno; vicepresidente, don Rafael de Vera; tesorero, don Francisco Gómez Carrasco; secretario, don Antonio O. Sánche; bibliotecario, don Antonio López Laguna, y vocales, don José Reymundo y don Antonio Rubio y Sanz.

También se hallaban presentes los periodistas, socios de la Agrupación, don Rafael García y don Faustino Castaño; director de "El Noticiero Gaditano", don Ignacio Chilía, y los socios del Casino, señores Coimbra, Bonora, Reynaldo y Montero.

Acompañando al señor Gobernador, llegaron también don José de Bonora y don Servando López de Soria.

El señor Gobernador y sus acompañantes fueron obsequiados por la Directiva con unas copas de exquisito amontillado, pasándose un rato de charla amena.

Mucho elogió el señor González Taltabull nuestra casa social y verdadera admiración ante el mueble biblioteca de Castelar, diciendo que desde hace tiempo eran sus deseos hacer esta obligada visita, pero que sus múltiples ocupaciones —que a todos nos consta—se lo impidieron; y más que nada para suscribir su boletín de socio protector de la Agrupación; boletín que rellenó y suscribió y seguidamente lo hicieron también don Fermín Lóriga y el teniente de alcalde don Servando López de Soria.

Ni que decir tiene cuanto agradecen los periodistas gaditanos esta valiosa protección, y mucho más tan grata y honrosa visita.

El señor González Taltabull, que salió complacidísimo de esta visita, marchó seguidamente hacia el Conservatorio de Música, donde tenía que presidir los actos que en otro lugar reseñamos.

La Agrupación Profesional de la Prensa, reitera una vez más a nuestra primera autoridad, sus respetos y sus agradecimientos a tan delicadas atenciones.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes 20 de Noviembre de 1931
A las 6 y a las 10
Acontecimiento de Cine Sonoro
U. F. A. Universum Film, presenta la fastuosa opereta, con subtítulos en español, "EL FAVORITO DE LA GUARDIA", por Kathe Von Nagil y Willy Fritsch.
Acuda a ver esta preciosa obra de Cine Sonoro
Butaca: 2'50. - Paraíso: 0'75.

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa super producción de la marca U. F. A., titulada "CASTIGO". Película incomparable y de profundo interés por sus grandiosas escenas que hacen llegar al espectador a su más vivo interés durante el desarrollo de tan magnífica producción cinematográfica. Magistral interpretación de la bella artista Suzi Vernon y el notable actor Willy Fritsch. De 6'15 a 12 de la noche.

Una obra interesante

Me envía mi excelente y buen amigo don Carlos Derqui un ejemplar de su "Compendio de principios adoctrinados por las ciencias y el derecho mercantil", que acaba de darse a luz, continuando normas genéricas en relación con los temas cuya sabiduría se precisa demostrar para el ejercicio de cargos superiores por los funcionarios del Banco de España.

Con su recuerdo me colma de alegría; con la dedicatoria expresiva y cariñosa con que lo avalora,, me llena de confusión y me abruma.

El señor Derqui, que en muchas ocasiones me ofreció indubitadas pruebas de un afecto sincero y entrañable, ha querido ahora, con su obsequio, borrar de mi pensamiento tristes pesares, llevando a él ráfagas de luces que lo ilumine, afectuosas pruebas de cariño que mitiguen las nostalgías dolorosas de mi espíritu.

Gracias mil, amigo mío, por el bien que pródigamente me proporciona.

Pidiéndole antes mil perdones para que, benévolo excuse mi indiscreción, he de decir antes que la obra con que el señor Derqui da galanas pruebas de su cultura, fué planeada para que sirviese de guía a persona de su natural convivencia, en unas oposiciones a las que debía presentarse para un adelanto en su carrera, como oficial muy distinguido del Banco de España, pero que acuciado por inspiraciones de su carácter y por mandatos irreductibles de su corazón generoso, una vez terminada, sintió el deseo de que su trabajo sirviese también para otros jóvenes estudiosos que aspiran a nutrirse de amplios conocimientos y puedan conseguir adelantos en su carrera al servicio del más acreditado establecimiento de crédito de España.

Y poseído de este deseo, obsesionado por ese ideal de favorecer en la medida de sus fuerzas y de sus conocimientos bancarios y financieros, que son tan amplios, rehizo casi toda su obra, la complementó y pulió cuidadosamente y la imprimió ofreciéndola a cuantos la necesitasen para su cultura y adelantos.

No pudo en él, por tanto, el egoísmo, que muchos le hubieren perdonado y comprendido, sino el estímulo de realizar un bien, que es lógico se patentice y aplauda.

El "Compendio" llena cumplidamente los altruístas propósitos que el autor perseguía. En él se tratan y detallan cuantas modalidades comprende la vida interna y externa del Banco de España, sus funciones y desarrollo, y como van antecedidas de nociones muy oportunas de Derecho Mercantil y definiciones que afectan a las Entidades Jurídicas e Instituciones de Créditos, relacionando todos aquellos casos que tienen conexión con la Banca y sus anexos públicos y privados, la obra constituye un completo programa, del que hasta ahora se carecía.

Después desarrolla el señor Derqui, en estilo llano y comprensivo, el régimen del Banco de España, minucioso y completo, para el que no falta detalle interesante que pueda deslucir a los que se presenten a opositar una plaza de cualquier categoría.

Expresa el señor Derqui, en el epílogo de su esmerado "Compendio", el temor que le inspira la sospecha de que pudiera estimarse incompleta y deficiente su labor. Debe desechar ese recelo; el éxito que ha obtenido proclama el acierto y la conveniencia de su publicación. A él me atengo, por tanto, y felicito y aplaudo, sin reservas, la nueva prueba de laboriosidad, de cultura y de conocimientos con que el señor Derqui justifica la admiración que todos le profesamos.

FHILIPO

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA VERA-CRUZ

Esta Cofradía en cumplimiento de lo que señalan sus Estatutos, celebrará en la Iglesia del Convento de San Francisco, mañana sábado 21, a las ocho y media

Solemne Misa cantada con Responso

EN SUFRAGIO POR LOS COFRADES DIFUNTOS Y BIENHECHORES DE LA COFRADIA

Lo que se avisa a los cofrades y demás fieles para que se sirvan concurrir.

Almanaque social

UN DIALOGO COMO HAY MUCHOS

La señora de la casa está indignada.

¿Por qué estará indignada la pobre señora?

El hecho es para preocupar a loh familiares de la dama, que por nada se inmutaba: que recibía con resignación e indiferencia cualquier trastorno casero y que las travesuras de sus hijos las disculpaba siempre y siempre las perdonaba.

Solamente un acontecimiento importante para la vida de los suyos era capaz de alterar su fisonomía, en todo momento severamente serena.

Por eso ahora, cuantos escucharon sus exclamaciones y advirtieron sus gestos, pensaron, medrosamente, en algo insólito, en algo sensacional que afectaba directamente a la familia.

Muy pronto la alterada señora vióse rodeada de todos los de la casa, que no se explicaban su enfado y su nerviosismo

Mientras los labios callaban, los ojos interrogaban.

Todo el secreto de su enfado debía estar en aquellos papeles que la dueña del hogar estrujaba nerviosamente entre sus manos.

Al fin, la hija, inquieta y preocupada, preguntó tímida:

---Pero mamá ¿qué ocurre? ¿Qué gravedad nos amenaza? ¿Por qué esa desesperación? Cálmate y cuenta. Quizá el asunto sea menos grave de lo que tú supones. ¿Alguna picardía de mi hermano, tal vez? Vamos, cuenta.

Al fin, la madre no pudo callar más tiempo el objeto de su desesperación, y dirigiéndose a la hija, exclamó:

---¿Preguntas qué me pasa? ¿Tú, que eres la culpable de mi dolor y de mi trastorno, quieres conocer lo que me ocurre? Pues bien, lo vas a saber: ¿Encuentras justo que mientras yo estrujo el presupuesto doméstico tú te entregues a despilfarros y desatinos? ¿Ves bien que mis sacrificios y mis desvelos sean recompensados con tu prodigalidad y tus excesos? ¿Que todas mis economías agobiadoras aparezcan contrarrestadas con tu continuo e inexplicable malgastar? ¿Que tu padre no fume y yo me prive del pastelito de todas las tardes y que constituía el único capricho de mi vida?

---¡Por Dios, mamá, cesa en tus lamentaciones, que estimo injustas e improcedentes, y explica, de una vez, la razón de tus quejas!---dijo la chiquilla, asustada de las acusaciones maternas.

Y la señora, en un grave gesto de matriarcal resignación, exhibe a las miradas anhelantes de la hija aquellos dos papeles, responsables de tan serio disgusto familiar.

Pensarán ustedes, con fundamento, que se trataba de dos documentos de importancia suprema. Pues nada de eso. Eran, sencillamente, dos recibos de los que invariablemente llegan todos los meses a las casas: los recibos por consumo del flúido y del agua, que, según opinión de la enfadada dama, ofrecían un apreciabilísimo aumento sobre los demás meses.

Sin cesar en sus gestos iracundos, lanzó a la muchacha estas palabras:

---Ahí tienes el resultado de tu afición desmedida por los novelones por entregas, que te hacen pasar la noche en vela con un excesivo consumo de luz; y tu costumbre de chiquilla moderna, tomando un baño diario, como niña de casa rica.

Y sin esperar la respuesta explicativa de la hija, añadió:

---De ahora en adelante, te conformarás con leer las hojas del calendario y te acostarás sin luz. Y respecto al baño, a tus inmersiones acuáticas, redúcelas a una vez al mes, y espera pacientemente la llegada del verano para que satisfagas cumplidamente tu exagerado higienismo.

Con motivo de la festividad de Santa Isabel, se celebró ayer función solemne en San Francisco, dedicada por la O. T. F.

Ofició la Santa Misa el R. P. de dicha Comunidad, Fray Pascual Inchauve, ministrado por los presbíteros don Francisco Iglesias y don Enrique Marrufo, cantándose la Misa de Pío X por los señores barítono de esta S. I. C., don Enrique Matute y Mira, y tenor don Manuel Sánchez Soler.

La misa fué de comunión general, cantándose durante ésta preciosos motetes alusivos al acto.

El templo estuvó concurridísimo de fieles.

* * *

Pasó el día de ayer en ésta, procedente de Rota, el oficial de aquel Ayuntamiento don José Boada Lopinto, que vino para consultar con el afamado doctor, estimado amigo nuestro, don Buenaventura Carrera.

* * *

Después de pasar varios días en Madrid y Sevilla, ha regresado a Cádiz, el Excmo. Sr. Marqués de Villapesadilla.

Sea bienvenido.

Luis Buendía Manzano

En paz descanse tu alma, querido e inolvidable Luis. Mañana se cumple un año que dejaste de estar en nosotros, aunque el recuerdo vive y vivirá perdurablemente en nosotros, los que no olvidamos. Un año, que dejamos de admirar en tí la suma bondad, la juventud llena de esperanzas, fiadas justamente en tu cultura nada corriente, en la amenidad de tu exquisito trato. Un año, que la muerte te arrebató de tus padres y de nosotros y que heridos del mismo sentimiento, este pueblo hidalgo, esta población escolar te acompañó silencioso. Profesoresy alumnos te tributaron el homenaje más sentido y profundo que jamás se vió.

Por encargo especial de aquellos atribulados padres, se participa que el día veintiuno del actual, a las nueve de su mañana, en la Parroquia del Rosario, se aplicará una misa por el alma del infortunado Luis. Que sirven estas líneas de aviso y de invitación, para todos aquellos señores que quieran unirse en este acto de cariñoso recuerdo.

R.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Por los Cines-Una buena película : :

"La marcha nupcial". - Eric Von Stroheim, Fray Wray, Sazu Pilts. Paramount. (Teatro Cómico).

El escenario de esta película es Viena, pero esto es convencional, pues el argumento es un drama de que gran fuerza psicológica y humana, que puede ponerse en todos los lugares y en todos los tiempos; es un drama en que los personajes no son figuras representadas, sino seres que viven una gran tragedia anónima como otros muchos seres, hombres como ellos.

Eric Von Stroheim, actor, es la perfecta encarnación de su complejo personaje, pero con gustarnos mucho como artista, más nos gusta Von Stroheim como director, en esta magnífica película, en la que vemos plasmarse toda la maravillosa técnica y el arte permanos, que este director llevó a tierras de América.

Mucho podríamos decir de la labor de Von Stroheim, pero todo quizá sería pálido reflejo de la gigantesca labor que realiza en esta película, donde nos da la completa sensación del alma de los seres simples y las multitudes por cuadros y detalles.

Y la fotografía; una magnífica fotografía, que logra inmejorables efectos de luz y varias vistas de planos superpuestos y sobreimpresiones que acreditan a un operador.

En lo restante si nos referimos a la interpretación es ésta muy buena, por parte de todos los artistas—pocos, los necesarios para este drama humano y universal—que no desmerecen en nada al de Eric Von Stroheim.

En cuanto a moralidad, la película tiene algunos defectos argumentales, plasmados en la crudeza de los contrastes, buscados en un fuerte afán de realismo y humanidad.

Y en resumen, una verdadera película; de esas que nos recuerdan todavía que el cine es arte de los primeros y no moderno espectáculo de las multitudes.

Terminamos aquí la crítica; sólo queremos hacer constar aquí ahora la conducta a todas luces censurable de algunos espectadores, que sin rudimentos de cultura, protestaron en forma incorrecta, de algunas escenas que representaban actos religiosos.

Afortunadamente el hecho que pudo tener otras consecuencias, no pasó de ser una muestra más de la intolerancia de unos cuantos, faltos de corrección y de cultura.

Convocatoria

Ponemos en conocimiento de todos nuestros compañeros, asociados y no asociados, que hoy viernes, a las diez de la noche, y en el Salón de Sesiones de la Casa del Pueblo, Arbolí núm. 5, celebraremos asamblea general ordinaria, en la que darán cuenta de su gestión y someter a discusión el siguiente orden del día.

Lectura del acta de constitución de esta gremial.

Lectura del manifiesto lanzado a la circulación.

Gestión en el Comité Paritario de Proposiciones y preguntas.

Compañeros: es necesaria la mayor concurrencia a esta asamblea; hemos de iniciar con la colaboración de todos y cada uno, una labor societaria que nos posibilite el logro de nuestras aspiraciones de nuestro mejoramiento social.

Un sagrado deber de compañerismo, nos obliga a prestar decidida cooperación; la unión hace la fuerza, y sólo con ésta podremos conseguir lo que otros gremios han conseguido, y a la zaga de los cuales nos encontramos en la actualidad.

Todos, pues, a la asamblea, asociados, y no asociados, como un solo hombre, a cumplir con un sagrado deber de compañerismo.

Asociación y Montepío del a Dependencia General. — Gremial de escritorios.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Se ha dirigido el siguiente saludo a todos los importadores de nuestra jurisdicción, pero por si alguna sufriera extravío, se considera conveniente darle publicidad por medio de la Prensa local:

Francisco de la Viesca, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, le saluda y tiene el gusto de darle a conocer el decreto del Ministerio de Hacienda, de 2 de octubre anteriro, por el que se crea el Registro de Importaciones.

Como verá por su lectura, para inscribirse en él, sin cuyo requisito no se podrá importar, es preciso enviar previamente a la Dirección General de Aduanas el boletín de inscripción, cuyos impresos tiene esta Cámara a disposición de quienes los soliciten, lo que lo prevengo para su conocimiento.

Cádiz 18 de Noviembre de 1931.

* * *

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO

Defectos seculares de la estadística de nuestro comercio exterior y justificadas conveniencias de vigilar las peticiones de divisas extranjeras que se hacen al Centro oficial de Contratación de Moneda con destino al pago de mercancías importadas, aconsejan la creación de una oficina especial dedicada exclusivamente a registrar todas las importaciones. El nuevo organismo, que por razón, de su caracter habrá de depender de la Dirección general de Aduanas, estará servido por personal suficiente, en forma que el despacho de los asuntos de su competencia se efectuó con máxima rapidez, sin rémoras ni dificultades para el comercio. Se establecerá en locales de la Casa de la Moneda, para mayor comodidad del público, y los funcinarios adscritos a la oficina deberán imprimir coloridad a los trámites de manera que las solicitudes presentadas personalmente se despachen en el acto y las recibidas por correo salgan autorizadas para su destino en la misma fecha de su recepción.

En consecuencia, el Presidente del Gobierno de la República, de acuerdo con éste y a propuesta del Ministro de Hacienda, decreta:

Artículo 1.º Se crea en Madrid, bajo la dependencia de la Dirección general de Aduanas, una oficina denominada Registro de Importaciones.

Artículo 2.º Desde que dicha oficina funcione, será indispensable, para importar en España toda clase de productos y mercancías, certificación acreditativa de haberse hecho la correspondiente inscripción en el Registro de Importaciones.

Artículo 3.º Toda importación que se efectúe sin cumplimiento de este requisito, quedará sujeta a las disposiciones vigentes en materia de contrabando.

Artículo 4.º El Centro oficial de Contratación de Moneda no autorizará compras de divisas extranjeras sin que se le presente la certificación del Registro de Importaciones, debidamente diligenciada por la Aduana por donde la importación tuvo lugar.

Sin embargo, en los casos en que así proceda podrá autorizar la adquisición de divisas extranjeras con la simple exhibición del documento extendido por el Registro, comprometiéndose el importador a presentarlo diligenciado por la Aduana en un plazo que no podrá exceder de tres meses.

Quienes incumplan este compromiso, quedarán sujetos a las penalidades establecidas para la contravención de las disposiciones que regulan la compra de moneda extranjera.

Artículo 5.º La ejecución de este decreto queda a cargo del Ministro de Hacienda, quien a tal efecto fijará la fecha en que ha de comenzar a regir y dictará las disposiciones reglamentarias precisas. El Ministro podrá dispensar del requisito de inscripción previa en el Registro de Importaciones en los casos que por su especial naturaleza considere excepcionales.

Dado en Madrid a dos de Octubre de mil novecientos treinta y uno.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El Ministro de Hacienda, Indalecio Prieto Tuero.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Siguen produciéndose los más vivos comentarios al rededor de la sesión municipal del Sábado, cuyos incidentes dejamos reseñados en la crónica que publicó "LA INFORMACION" en su número de ayer.

Para que el lector pueda tomar una idea del sentido en que se ha manfestado la opinión jerezana en torno a tan lamentable espectáculo, nos limitamos a copiar algunos párafos de los artículos que con este motivo han publicado "El Guadalete" y "Democracia".

El primero de los dos periódicos en su rápida titulada "De una edición a otra", dice:

"Remedando un antiguo tango gaditano, empezaremos diciendo que se está poniendo la cosa que arde".

Las essiones municipales, cada semana que transcurre, se deslizan dentro de un mayor desconcierto, evidenciandose de una manera axiomática, las pugnas y rencillas existentes, no por cuestiones ideológicas, sino más bien meramente personalistas.

En la sesión de anoche, ofreciéronse ante el numeroso público que la presenció, varios lamentables incidentes.

Como esta senciocilla no es política, "Galete", como Pilatos, se lava las manos, no en aguas de rosas, sino en putrefactas, revueltas por lo desagradable de los incidentes y no dá razón ni a unos ni a otros, pero sí lamenta lo que viene sucediéndo.

¡Hasta cuando, señores!

Porque lo que se hace es perder el tiempo habiendo otros asuntos de capital interés que acometer."

Por su parte el periódico de los radicales "Democracia", cuyo jefe de redacción és hijo del Sr. Alcalde dice: en su sección de picotazos titulada "Contra esto y contra aquello" que dos veces la minoría intelectual de nuestro Ayuntamiento ha presentado expuesto a la aprobación del Cabildo, en el que se pretendía que la Corporación incurriera en responsabilidad criminal, al llevarla fuera de Ley, y, continúa, a lo mejor lo consiguen estos intelectuales, pero muy bien pudiera suceder que fueran ellos los responsables y encarcelados.

También este periódico en el número del martes, le dedica a esta cuestión un artículo titulado "Allí como aquí" en el que recorta un comentario del "Heraldo de Madrid" a una sesión del Ayuntamiento madrileño que viene como anillo al dedo al caso que nos ocupa. Dice así: "Lo ocurrido ayer en el Ayuntamiento fué sencillamente intolerable. La premeditada obstrucción de un grupo mínimo y como tal grupo llamado a desaparecer entretuvo por casi dos horas la atención que el Concejo necesita para otra cosa de mayor monta.

.. ..

No queremos con esto negar ni mucho menos, el derecho de las minorías a discutir todo lo discutible. Pero a condición de que se ponga en el debate buena fe y cierta mesura. Lo peor en estas cosas es que la vida municipal se paraliza y quien con ello pierde es el vecindario. Es preciso que el Alcalde ponga con su autoridad término a esto. Es necesario que exija a los concejales... un mínimo de autoridad y un máximo de compostura. Y si algunos no están conformes que se vayan de una vez y ya que ellos no hagan nada por Madrid dejen a los demás que hagan algo. Estamos seguros, dice el colega local, de que nuestro Alcalde también recogerá la lección. ¡Vamos si la recogerá!

LA ESCUELA DE COMERCIO

El diputado a Cortes don Anonio Roma, ha hecho unas declaraciones a un redactor de "El Guadalete", que publica este periódico en su número del Martes, y en ellas mostró una carta del Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, comunicando que la Escuela de Comercio de Jerez, ha sido dotada en el próximo presupuesto para convertirla en Escuela profesional, conforme a las peticiones del citado diputado y de los profesores de ese centro. Agrega en ella el Sr. Barnés, que cree que ni el Consejo ni las Cámaras, discutirán esa partida del presupuesto, y por lo tanto no es probable que se malogren estas aspiraciones.

EL PANTANO DEL GUADALCACIN

El Sr. Roma en las citadas declaraciones expuso que por el Presidente del Consejo de Obras públisa se ha tramitado el expediente del trozo sexto con extraordinaria actividad, habiendo sido informado favorablemente por dicho alto cuerpo consultivo, y después aprobado por el señor Ministro de Fomento. Dentro de una semana agregó llegará a Jerez un libramiento de cincuenta mil pesetas que el Viernes último se tramitó por el Negociado de Contabilidad, pasó a la ordenación de Pagos, que informó favorablemente y después volvió al Negociado de Obras Hidráulicas ofreciendo el ingeniero jefe dar las órdenes oportunas para que sea librada dicha cantidad. Agregó el señor Roma que por el señor Director de Obras públicas, se han ofrecido para antes de fin de año otras ciento cincuenta mil pesetas con destino a este Pantano.

CONFLICTOS SOCIALES

Los Vidrieros.—Ayer celebraron una conferencia con Madrid, D. Antonio Palma y el presidente de esta sociedad obrera, hablando con el Ministro de Trabajo, sobre la solución del conflicto pendiente, lo que también gestiona en Bilbao un delegado nombrado al efecto.

Los viticultores.—También citados por el señor Palma celebrarán esta tarde a las siete una reunión las representaciones patronal y obrera de este gremio para solucionar el conflicto pendiente.

La crisis de trabajo.—Bajo la presidencia del mismo señor, se reunirán esta noche en la Casa Colectiva los Presidentes de todas las Sociedades Obreras con el fin de enviar al Ministerio del ramo un informe en el que consten todos los antecedentes y datos sobre el paro actual.

Con este mismo objeto han sido citados para mañana los patronos.

VIDA CORPORATIVA

En la casa colectiva se reunieron el domingo por la mañana los obreros de Artes gráficas, por la noche los Conductores de carros. El lunes tuvieron junta general los Electrogasistas y el Consejo de Administración de la Casa y para hoy están citados los oficiales barberos, aserradores mecánicos y miembros de Sociedad de Oficios varios.

El presidente de los Toneleros ha convocado a un junta a los de su gremio para ver si están conformes en prestarle a los viticultores el apoyo que solicitan.

Bajo la presidencia del Sr. Narváez, quedó constituído anoche el Comité paritario de aguas, gas y electricidad con los siguientes señores:

Vocales patronos: D. Angel Antón Rico, don Miguel Castillo Cortijo, don Antonio García y don Miguel Jiménez.

También se constituyó el siguiente Comité de Confiteros y Pasteleros:

Vocales patronos: Don Manuel Cabeiro Anillo, don Jerónimo Atienza y don Adolfo Sixto Morales.

Vocales Obreros: Don Pedro Benítez, don Manuel Orihuela y don José Guerrero.

El Comité de Despachos y Oficinas continuó la discusión del proyecto de bases de trabajo de este ramo, bajo la presidencia del Sr. Palma.

CARNET DEL REPORTER

Se halla gravemente enfermo nuestro querido amigo el director del "Diario de Jerez" don Luis Sierra y Bustamante, habiendo recibido a petición propia los Santos Sacramentos.

Con este motivo han llegado de la capital de la provincia, su hermana Consuelo y su hermano político don Manuel Sobrino.

Ayer celebraron consulta los doctores Girón y Molle y parece que a última hora ha experimentado algún alivio dentro de la gravedad el estimado enfermo.

Muy de veras deseamos su completo restablecimiento.

También se encuentra enferma de algún cuidado la bella señorita Pliar Aranda y Latorre, hija del reputado cirujano y diputado de las Constituyentes D. Fermín.

Mucho nos alegraríamos de que recobrara la enferma pronto la salud perdida.

—Han marchado a Madrid, don Antonio Roma y D. Manuel Moreno Mendoza, habiendo aplazado su viaje el Sr. Aranda con motivo de la enfermedad de su hija.

17-11-31.

AYUNTAMIENTO

Ayer por la tarde se reunió la Comisión de Hacienda que continúa el estudio de los próximos presupuestos.

CONFLICTOS SOCIALES

Los viticultores.—Presididos por el señor Palma celebraron ayer una junta los patronos y obreros de este gremio, proponiendose en ella una fórmula de solución del conflicto pendiente, la que presentarán los obreros hoy a su Asamblea.

Crisis de trabajo.—Bajo la misma presidencia, estuvieron ayer reunidos casi todos los directivos de las sociedades obreras al objeto de ver las posibles soluciones al paro actual. Como había necesidad de aportar más datos para ello se acordó continuar el próximo domingo a las diez y media de la mañana.

Para hoy están citadas, la Comisión mixta de viticultores y la ponencia de tracción a sangre para estudiar las bases presentadas por los conductores de carros.

Los trabajadores agrícolas en reunión que celebraron días pasados han acordado prestar a los obreros viticultores, el apoyo que solicitan para ver de encontrar una solución al conflicto pendiente.

Con este motivo los del último gremio celebran hoy junta general extraordinaria.

VIDA SOCIETARIA

La Gaceta del 16 publica una relación de los patronos y obreros que han de integrar el Comité paritario de Industrias vitivinícolas, cuya sección de constitución se celebrará el jueves a las siete y media de la tarde.

Se está constituyendo en nuestra ciudad la Federación regional de obreros arrumbadores, a la que se han afiliado ya muchas asociaciones de ese gremio existentes en las poblaciones vecinas. Con este motivo, se presentó para su aprobación en el Gobierno civil, el reglamento correspondiente.

Hoy celebran junta los obreros metalúrgicos, carpinteros, cerámicos confiteros, pasteleros y jardineros.

COLONIA ESCOLAR

En la Escuela pública de niños instalada en la calle Juan de Abarca, celebrarán hoy una reunión a las cuatro y media de la tarde la Junta de Gobierno de esta simpática Institución para despachar asuntos pendientes.

CAMION INCENDIADO

En la Avenida de la Libertad, se incendió en la mañana de ayer el depósito de gasolina del camión de la matrícula de Sevilla número 12.110 propiedad de D. Juan Rodríguez López y que era conducido por su hermano don José ambos vecinos de Sanlúcar.

El fuego se propagó al resto del vehículo, teniendo que acudir para dominar el siniestro, el retén de bomberos, lo que consiguieron tras de grandes esfuerzos, después de haberlo desalojado de los sacos de harina que cargaba. Afortunadamente no hubo ninguna desgracia.

OTRO INCENDIO EN UNA CASA

En la calle Honsario 22, y en la habitación que ocupa el vecino Francisco García, se inició un pequeño incendio, quemándose en el mismo todos los muebles y prendas de cama y de vestir. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias sino únicamente la desaparición completa del modesto ajuar de unos huérfanos, pues el citado Francisco ocupaba la indicada habitación en unión de dos o tres hermanos suyos menores de edad.

UN ACCIDENTE

En la plaza de Santiago a las seis de la mañana de ayer fué víctima de un síncope que le hizo caer al suelo, Diego López de la Barcra, domiciliado en Cantería 5. En la caída se produjo una pequeña herida de la que fué curado en el Hospital de Santa Isabel, donde continúa hospitalizado y según nos comunican en gravísimo estado.

CARNET DEL REPORTER

Continúa en el mismo estado de gravedad en la enfermedad que padece don Luis de la Sierra y Bustamante, director del "Diario de Jerez".

Hacemos fervientes votos por que el enfermo recobre la salud perdida.

—También sigue delicada de salud la encantadora y bellísima señorita Pilar Aranda y Latorre, por cuya casa desfilaron ayer numerosísimas personas, interesándose por su estado.

Mucho nos alegraríamos de su completo restablecimiento.

—Ha dado a luz una preciosa niña la distinguida esposa del vicedirector del Instituto de Osuna y periodista, don Manuel Regife Franco, a quien con tal motivo felicitamos.

—Se encuentra completamente restablecido de la enfemedad padecida don Adulfo Luque.

—Marcharon a Madrid don Pedro Gutiérrez Quijano y Medina y don Vicente González, y a Jaén, don Jacinto López y don Ramón Ferrero.

—De viaje comercial por varias poblaciones de España, don Javier Roseney y don Antonio Pérez Ruiz.

—Han llegado a nuestra población don Ignacio Osborne Vázquez, don Antonio del Llano y Junquera y don Enrique Rubio Giral.

ESPECTACULOS

Anoche acabó de proyectarse en el Teatro Villamarta la bonita película "Petit Café".

Se trata de una fiel y respetuosa adaptación a la pantalla de la comedia del mismo título debida a ingenio del célebre humorista francés Tristán Bernard, tan popular para el público español de hace quince años.

Es una obra llena de ingenio y de gracia, de más encantador espíritu parisién y que puede considerarse como tipo en el moderno repertorio francés.

La casa Paramonunt, aprovechando este argumento para hacer una deliciosa película, que constituirá uno de sus mayores triunfos en este año pues aunque en esta adaptación al film, por ser una copia escueta de la comedia sin la ampliación de detalles que permite la cinematografía, han perdido un poco su efecto cómico algunos incidentes y frases de aquella, sin embargo estas faltas se suplen con creces con la interpretación de Maurice Chevalier, dueño de la más irresistible simpatía, con la que logra distraer y darle interés a la película, interpretando un papel que como el del protagonista, también encaja en sus condiciones artísticas y con el que realiza una de sus más portentosas creaciones.

Hay en la película canciones preciosas, alguna como "Mon Ideal", que no tardarán en hacerse populares.

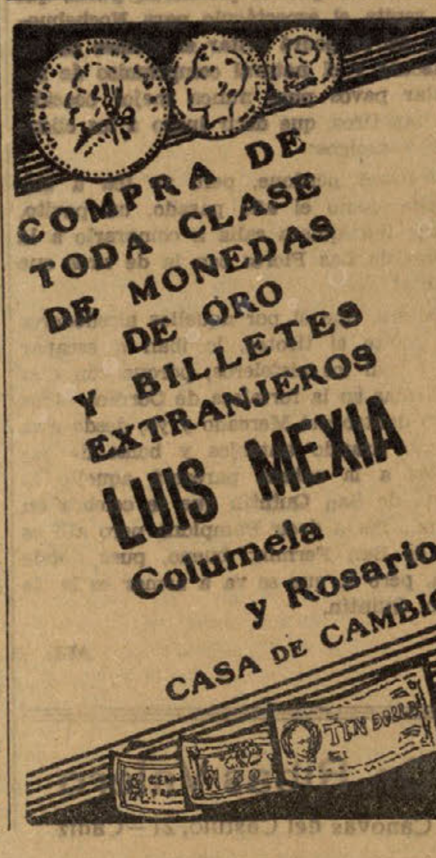
En cuanto a la moralidad, no ofrece ningún reparo su argumento, aunque en su desarrollo hay un poco de la libertad de ambiente y costumbres parisienses.

Esta noche, a as siete, vermouth benéfico cuarto miércoles de moda, con la preciosa película "Aventuras de Ton Sawyer, por Jackie Coogan (Chiquilín).

En el Salón Jerez, la divertida comedia dramática "¿Quién dijo miedo?", y en Eslava continúa la compañía de zarzuelas y revistas, de Beatriz Carrillo, con la zarzuela en un acto "La Alegría de la Huerta" la obra del mimo género en dos actos "Serafín el Pinturero", y a última hora, sección especial.

18-11-31.

EL CORRESPONSAL



8 EL CAPITAN VENENO

sexo determinables, bautizada, hasta cierto punto, en Mondoñedo, y a la cual ya hemos hecho demasiado favor (como también se lo hizo aquel señor cura) con reconocer que pertenecía a la especie humana...

La mencionada joven parecía el símbolo o representación, viva y con faldas, del sentido común: tal equilibrio había entre su hermosura y su naturalidad, entre su elegancia y su sencillez, entre su gracia y su modestia. Felicísimo era que pasase inadvertida por la vía pública, sin alborotar a los galanteadores de oficio, pero imposible que nadie dejara de admirarla y de prendarse de sus múltiples encantos, luego que fijase en ella la atención. No era, no (o, por mejor decir, no quería ser), una de esas beldades llamativas, aparatosas, fulminantes, que atraen todas las miradas no bien se presentan en un salón, teatro o paseo, y que comprometen o anulan al pobrete que las acompaña, sea novio, sea marido, sea padre, sea el mismísimo preste Juan de las Indias... Era un conjunto sabio y armónico de perfecciones físicas y morales, cuya prodigiosa regularidad no entusiasmaba al pronto, como no entusiasman la paz ni el orden; o como acontece con los monumentos bien proporcionados, donde nada nos choca ni maravilla hasta que formamos juicio de que, si todo resulta llano, fácil y natural, consiste en que todo es igualmente bello. Dijérase que aquella diosa honrada de la clase media había estudiado su modo de vestirse, de peinarse, de mirar, de moverse, de conllevar, en fin, los tesoros de su espléndida juventud, en tal forma y manera, que no se la creyese pagada de sí misma, ni presuntuosa ni incitante, sino muy diferente de las deidades por casar que hacen feria de sus hechizos y van por esas calles de Dios diciendo a todo el mundo: "Esta casa se vende... o se alquila".

Pero no nos detengamos en floreos ni dibujos, que es mucho lo que tenemos que referir, y poquísimo el tiempo de que disponemos.

III

NUESTRO HEROE

Los republicanos disparaban contra la tropa desde la esquina de la calle de Peregrinos, y la tropa disparaba contra los republicanos desde la Puerta del Sol, de modo y forma que las balas de una y otra procedencia pasaban por delante de las ventanas del referido piso bajo, si ya no era que iban a dar en los hierros de sus rejas, haciéndoles vibrar con estridente ruido e hiriendo de rechazo persianas, maderas y cristales.

Igualmente profundo, aunque vario en su naturaleza y expre-

Al señor

D. Manuel Tamayo y Baus

Secretario Perpétuo de la Real Academia Española

MI MUY QUERIDO MANUEL:

Hace algunas semanas que, entreteniendo nuestros ocios caniculares en esta sosegada villa de Valdemoro, de donde ya vamos a regresar a la vecina corte, hube de referirte la historia de EL CAPITÁN VENENO, tal y como vivía inédita en el archivo de mi imaginación; y recordarás que, muy prendado del asunto, me excitaste con vivas instancias a que la escribiese, en la seguridad (fueron tus bondadosas palabras) de que me daría materia para una interesante obra.

Ya está la obra escrita, y hasta impresa; y ahí te la envío.—Celebraré no haber defraudado tus esperanzas; y, por sí o por no, te la dedico estratégicamente, poniendo bajo el amparo de tu glorioso nombre, ya que no la forma literaria, el fondo, que tan bueno te pareció, de la historia de mi CAPITÁN VENENO.

Adiós, generoso hermano. Sabes cuánto te quiere y te admira tu afectísimo hermano menor,

PEDRO.

Valdemoro, 20 de Septiembre de 1881.

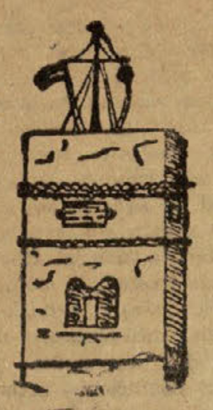
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 20 Viernes



Desde la Torre de Tavira

Yo no sé; pero así, que no lo sé en qué va a consistir este año la Feria del Frío. Porque si lo único que iba quedando eran los puestos de tiro al blanco con escopetas de perdigones, de flechas y de mixtos para apagar luces y ganar un pedacito de turrón o una carterilla, como quiera que no veo más que por todas partes recogida de escopetas de un cañón, de dos cañones y de tres cañones, no van a dejar ni para un "pim pam pum", y van a tener que prodigarse los blancos a estilo "zulú", "una gorda tres pelotas", o la suerte de las argollas para ganar botellas, porque lo que es escopetitas y pistolitas, no van a dejar, como ya digo, ni una. Y si no, a la vista está lo que ha ocurrido en Barcelona: pistoleros en un bar, pistoleros en un establecimiento en La Rambla y pistoleros en un almacén y más pistoleros en Orense, los que lo mismo en Cataluña que en Galicia, hieren y matan a policías y comerciantes.

Viendo esto, ya me figuro lo que va a pasar: que así como el verano fueron suspendidas las carreras de caballos, se suprima este invierno la Feria del Frío, porque después de todo, no hace falta el tiro al blanco, pues bastante "pim pam pum" tuvimos a principios de octubre en la Cuesta de las Calesas, muelle y barrio de Santa María.

A lo mejor como no van a quedar con armas más que los pistoleros, puede que se repita el espectáculo para Nochebuena; así se podrá evitar el sablazo de las pascuas y el natural compromiso de regalar pavos pues nunca mejor ocasión, si hay tiros, que decir luego a los clientes y amigos:

—Usted perdone, pero yo iba a enviarle, como el año pasado, un pavito, pero, ¡cualquiera salía a comprarlo a la plaza de Las Flores con la de tiros que había!

Ahora, que si por aquellos alrededores se repite el tiroteo, lo iban a escapar muy mal los pistoleros, porque con diez guardias en la fortaleza de Correos, otros diez dentro del Mercado y yo, desde esta torre, tirando anteojos y bolas de señales a la cabeza parecerá aquello la feria de San Quintín que se celebra en Pam... iba a decir Pamplona pero allí es la de San Fermín; bueno, pues donde sea, pero la que se va a armar es la de San Quintín.

ALL



Leemos que se suprimen todos los autos oficiales, quedando tan sólo los de los ministros y subsecretarios.

Nuestra felicitación al democrático tranvía Cádiz, San José, San Fernando y Carraca.

* * *

La cobranza del impuesto por recogida de basuras a domicilio se continúa haciendo con sujeción a las más pintorescas leyes de contabilidad y de comodidad.

Se presenta en una casa el cobrador y llama en el portón de uno de los tres pisos de la casa, y presenta tres recibos.

—¿Pero tres recibos? dice extrañada la señora.

—Sí, de los tres pisos; usted me los abona y después los cobra a los vecinos.

—¡¡¡...!!!

Pero no para aquí la cosa.

La señora a parte de manifestar que no es casera dice extrañada:

—Bueno pero estos recibos dicen sólo Sr. D., sin nombre alguno.

—Ah, bueno; eso no le extrañe, así van casi todos los que llevo.

Perfectamente exacto y perfectamente pintoresco.

* * *

Lerroux aplaza su regreso a España.

Coinciden siempre—ya vá más de uno—estos aplazamientos con conatos de crisis en España, y como pretexto la cuestión chino-japonesa.

¿Estará en trato nuestro ministro de Estado con aquellos países para lograr la normalidad en España?

Tal vez fuera solución, porque entre Pérez Madrigal y un nipón nos quedamos con los nipones.

* * *

El Sr. Galarza decía ayer que la carta publicada por el señor Cobian era falsa y ayer parte de la prensa publica un fotograbado de la citada carta.

Creemos llegado el momento de una intervención parlamentaria para depurar si hay o nó incompatibilidad entre el Parlamento y el señor que niega la verdad.

—

En Barcelona el martes hubo una gran recogida de armas de fuego... las recogieron los pistoleros que, reunidos en un bar, se escaparon después de matar y herir a varias personas.

—

Una gran parte de la última sesión de la Cámara se pasó en hablar de jabalíes y de ranas. Para la próxima suponemos que se aumentarán las especies.

El señor Pérez Madrigal tiene la palabra.

—

¡Ya nos explicamos el porqué del interés del Delegado de Hacienda municipal, en la suspensión de la Banda de música!

—...Anoche nos han convencido de que la música tiene gran relación con los problemas económicos.

* * *

No se nos ha pasado por alto lo de los médicos recién nombrados para la...

Pero no hemos querido decir nada, por ahora. Cuando buscan los médicos por procedimiento tan expeditivo verán la cosa muy grave.

Inauguración del curso en el Conservatorio de Música de nuestra ciudad

A las diez de la noche de ayer, tuvo lugar en el local del Conservatorio de Música (antigua Academia de Santa Cecilia), el solemne acto de la inauguración de curso.

La presidencia fué ocupada por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, don Gabriel González Taltabull, que tenía a su derecha al señor Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, don Pedro Icardi, y a su izquierda el Delegado del Gobierno en nuestro Conservatorio don José de Barrasa.

Ocupaban también puesto en el estrado, los señores Agreda, Lóriga, Vera y una representación del profesorado del centro.

El salón se encontraba ocupado por un numeroso público, entre el que destacaban bellas señoritas, y la representación de la prensa local, que también ocupó lugar a la misma reservado en el estrado.

Comienza el acto, concediendo la presidencia la palabra al delegado del Gobierno, señor Barrasa, el cual con su voz firme pronunció un elocuente discurso del que procuramos entresacar los siguientes párrafos, resumen de las ideas por él expuestas.

Comienza el señor Barrasa diciendo quiere coger en primer lugar la significación de la presencia del Excmo. Sr. Gobernador y de la suya propia en este acto: la presencia de la genuina representación del Gobierno provisional y de un delegado especial del mismo—dice—significa que la República quiere cumplir el programa en su propaganda, expuesto de trabajar pro la cultura.

El régimen monárquico—añade—cayó, principalmente por su falta de atención a la cultura del pueblo.

El actual ministro de Instrucción Pública—continua diciendo—, que tanto y tan intensamente se ha ocupado de los más varios problemas de la enseñanza, no podía desatender estas ramas de la misma que no por tener apariencia menos práctica dejan de estar en íntima relación con problemas económicos nacionales.

Dice que la República ha de mantener inflexiblemente el orden y la autoridad, y que él, en la reducida esfera de su delegación, está dispuesto a mantener esta última, no tolerando ninguna indisciplina, ni atendiendo queja alguna que no sea tramitada por conducto reglamentario. Los quejas y protestas por conducto no oficial—añade—no pueden tener cabida en un régimen democrático.

Refiriéndose ya concretamente al reorganización del Conservatorio, dijo que los elementos que allí se encontraban serían seguramente los miembros más valiosos para la futura reorganización, pero que le interesaba hacer constar que en el actual momento no hay nada hecho y que todos los profesores del Conservatorio, durante el curso pasado, conservan en la actualidad los mismos derechos que en el momento del advenimiento de la República.

Opina que en los diferentes artículos publicados en la prensa local sobre este asunto, se han adelantado sus autores a las circunstancias.

Termina afirmando que debe esperarse por todos a que la reorganización quede hecha en firme, y que sólo entonces será llegado el momento oportuno para que aquellos que crean lesionados sus derechos acudan a los tribunales en busca de la reivindicación de los mismos.

El señor Barrasa fué muy aplaudido.

A continuación fué maravillosamente interpretado el siguiente programa a cargo del conjunto instrumental y masa coral del Conservatorio, dirigida por el eminente compositor don José Gálvez.

Lección de Solfeo, a dos coros, Gálvez.

(Por una sección de alumnos de las clases de Solfeo, dirigida por su autor. Piano: doña Milagro Alberni).

Scherzo a dos pianos, Saint-Saens.

(Por los profesores don Camilo Gálvez y doña Carmen del Castillo).

Trío para violín, viola y piano, Mozart.

(Por los profesores señorita Enriqueta Moreno Mocholí, don Antonio de Rivas y don Camilo Gálvez. a) Andante; b) Menuetto; c) Allegretto).

Canciones infantiles, Plantada.

(Por una sección de alumnos de las clases de Solfeo. a) Las Cuentas; b) Alegría; c) Tío Pelacañas. Piano: doña Carmen Naranjo).

Terminado el programa musical, se levanta el señor gobernador que con palabras elocuentes dice que no se va a limitar a declarar abierto el curso del Conservatorio, ya que después del elocuente discurso del delegado del Gobierno en el Centro de Enseñana, ha tenido el acto un broche artístico que le obliga a felicitar a cuantos en el han tomado parte, lo mismos a los alumnos que a los dignísimos profesores.

Habéis poducido—dice—un poco de arte que ha sido para mi espíritu un sedante en medio de las luchas que la dirección de la política de una provincia lleva consigo.

En un párrafo emocionante invoca el recuerdo de su padre que han tenido la virtud de traer a su memoria los cánticos de los niños, como otras veces lo ha traído las estrofas del gran poeta gaditano.

Recuerda que la República ha venido para ordenar la vida del país y dice que ha llegado el momento de hacer patria, para lo que se necesita la colaboración y exhortó a esa colaboración en favor de la cultura de España.

Las últimas palabras del señor Taltabull se ahogan en la ovación que se le tributa por sus palabras, elocuentes, sentidas y emocionantes.

La música interpretó el Himno de Riego y el señor Barrasa dá vivas a España, a la República y a Cádiz que son contestados por los concurrentes.

Así terminó el acto.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

SALSA "VELOUTE" PARA EL PESCADO.—Se prepara medio litro de caldo cargado de pimienta y espesado con harina, dejándolo cocer, añadiéndole medio litro de bechamel espesa; se deja cocer uniéndolo todo con 60 gramos de mantequilla muy fresca y un poco de perejil machacado.

Si no sirviera para salsa, podéis utilizarla para curar los sabañones.

UN PROCESO INTERESANTE.—Los muniqueses están viendo estos días un espectáculo quemás bien parece corresponder a la Edad Media. Se trata del proceso que tiene lugar con motivo de la pretendida fabricación de oro por un sujeto que ha hecho víctimas de sus engaños a personalidades tan destacadas como el mariscal Ludendorff y el príncipe Otto von Merckel.

Dicho sujeto ha dicho ante los jueces que él se limitaba a aplicar las doctrinas alquimistas de Paracelso, y que aunque no había obtenido hasta ahora la piedra filosofal, creía estar en camino de encontrarla muy pronto.

El procesado se ha expresado, en su defensa, en los siguientes términos:

"A principios del siglo XVI, cuando toda la ciencia no hacía más que repetir los oráculos de Avicena y de Galeno, apareció un hombre—Paracelso—médico y alquimista, que se proclamaba adversario de las leyes establecidas que hablaba filosóficamente en lenguaje vulgar, que curaba a los enfermos contra las reglas del arte, que bebía con el primero que llegaba a su lado, y que estudiaba con cualquiera.

¿Qué fué lo que hizo Paracelso? Aplicar a la ciencia los teoremas filosóficos: la unidad de susbtancia, de donde procedía la unidad de la materia, la evolución de esta materia, la conciencia de las fuerzas; estos fueron los fundamentos de su gran obra. Y, sin embargo, tuvo enemigos feroces que le apostrofaron terriblemente llamándole "monstruo vomitado por el infierno".

No me extraña, señores jueces, que a mí, que soy un humilde continuador de la obra de Paracelso, me hayan salido muchos enemigos, cuyas insidias y calumnias me han arrastrado hasta vuestra presencia."

A pesar de todo, los jueces lo han condenado a varios años de cárcel, por estafa.

CHISTES

El artista se declara

—¡Por caridad, señorita, estoy completamente loco!

—Ya me dí cuenta cuando ví sus obras...

Parte Pr[illegible]

Heridas en el cuerpo

I

UN POCO DE HISTORIA POLITICA

La tarde del 26 de marzo de 1848 hubo tiros y cuchilladas en Madrid entre un puñado de paisanos, que, al expirar, lanzaban el hasta entonces extranjero grito de "¡Viva la República!", y el Ejército de la Monarquía española (traído o creado por Ataúlfo, reconstituído por Don Pelayo y reformado por Trastamara), de que a la sazón era jefe visible, en nombre de doña Isabel II, el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, don Ramón María Narváez...

Y basta con esto de historia y de política, y pasemos a hablar de cosas menos sabidas y más amenas, a que dieron origen y coyuntura aquellos lamentables acontecimientos.

II

NUESTRA HEROINA

En el piso bajo de la izquierda de una humilde pero graciosa y limpia casa de la calle de Preciados, calle muy estrecha y retorcida en aquel entonces, y teatro de la refriega en tal momento, vivían solas, esto es, sin la compañía de hombre ninguno, tres buenas y piadosas mujeres, que mucho se diferenciaban entre sí en cuanto al ser físico y estado social, puesto que éranse que se eran una señora mayor, viuda, guipuzcoana, de aspecto grave y distinguido; una hija suya, joven, soltera, natural de Madrid, y bastante guapa, aunque de tipo diferente al de la madre (lo cual daba a entender que había salido en todo a su padre), y una doméstica, imposible de filiar o describir, sin edad, figura ni casi

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LV — NÚMERO 20.652

Noviembre 21 Sábado La P. de la S. V. M.

¿La penúltima?

En la autocrítica de mi obra "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán" decía que todas mis obras eran ya desagradables para mí y ésta un poco menos, por ser la penúltima... "¿La penúltima?—preguntaban algunos—. ¿Querrá usted decir de este año." No, señores; la penúltima, lo que se dice la penúltima, y no es la última por no faltar a lo prometido para esta temporada. "¿Tan cansado está usted?" Cansado es poco: asqueado. ¿Después de dos éxitos felices? Sí; después de todo y por todo. ¿Éxitos felices? Los dos estrenos últimos serían lo bastante para afirmarme en mi decisión.

En el teatro Fontalba, un destacamento de jabalíes, protestando contra una frase sin importancia. Aquí, en donde políticos eminentes han soportado chistes, coplas y groserías del peor género.

Del estreno en el Calderón, más vale no acordarse. El nuevo periódico "Vida" lo dice: "¡Cómo debió sufrir y cómo debió reírse el autor!" ¿Sufrir? No. ¿Por qué? ¿Reírme? Tampoco. Ni eso.

En fin. ¡Adiós, teatro!, y basta, basta de todo, de aplausos y de gritos.

Mi único deseo sería emigrar, emigrar muy lejos. No desconfío, porque tal vez estoy incluído en el número de conspiradores contra el nuevo régimen. Lo digo por la curiosidad que por leer mis cartas he podido advertir durante mi estancia en Arcachón y en San Sebastián. Toda mi correspondencia, lo mismo la que yo dirigía a mis amigos íntimos que la que ellos me dirigían, ha sido abierta e interceptada, y de ello tengo pruebas ciertas. ¿Por quién? ¡Ah! No soy yo quien debe averiguarlo, aunque sepa muy bien quién haya podido ser y por qué razones. Lo lamentable es que esto pueda ser y sea. ¡Un encanto! Atracción al régimen. Estas cosas son las que en España no tienen remedio. Las arbitrariedades y las "caobas" son de todas las situaciones.

Nada quiero decir del trato de disfavor con que fuí desamparado contra los jabalíes del Fontalba, en comparación con otras protecciones que yo no merezco, por lo visto. ¡Señor, Señor! Dos éxitos felices; pero... ¡Quién pudiera emigrar!

JACINTO BENAVENTE.

N. de la R.: No podemos resistir la tentación de reproducir el anterior artículo publicado por el eximio dramaturgo en el "A B C" de ayer. Queremos recoger la significación que tiene el hecho de que un régimen político que vino a España pregonando a los cuatro vientos un programa "pro cultura", arranque a los pocos meses de gobierno un "¡quien pudiera emigrar!" al español del premio Nobel...

Nota del Día

En tanto que el insigne Benavente escribía como última línea de un escrito que es toda una historia: ¡Quién pudiera emigrar!, en el Congreso unos hombres que están allí porque España se quedó dormida unas horas, gritaban refiriéndose al ex-rey: ¡que venga! ¡que venga!

¡Que pobreza de espíritu y que lástima de España!

Ya quedaron anoche resueltos todos los conflictos por cuya resolución clama el país; ya se acabaron las huelgas y se encontró la forma de terminar con el paro forzoso; ya las calles no son regadas por la sangre de los que caen heridos por las balas que disparan los pistoleros; ya ciertos crímenes pasionales serán castigados con seis meses de prisión; ya la enseñanza de la actual y futuras generaciones estará basada en la libertadora doctrina del Comunismo; ya podremos impedir que se nos llame el país más atrasado de Europa; ya no se volverá a decir que Africa empieza en los Pirineos; ya se podrán quemar iglesias y destruir centros de enseñanzas que no sean libertarias; ya estamos salvados; ya los hombres que convivieron y gobernaron con el ex-rey lo acaban de condenar por traidor.

¡Salve España!

Después de ese acto tan justo, estudiado, fallado y sentenciado precisamente por algunos de los que fueron sus amigos y hoy son sus enemigos, se tributó un homenaje al Sr. Alcalá Zamora para demostrarle, sin duda, que aunque él gobernara con la Monarquía estaba libre de pecado. El Sr. Alcalá Zamora tuvo, como siempre, sus notas tan aparentemente sentimentales como poco sinceras, y la Cámara lo **aplaudió frenéticamente; lo aplaudió esa Cámara de izquierdas** que si ahora lo indican y lo votan para la Presidencia de la República, es precisamente porque las derechas lo han recusado por sus equilibrios despreciables.

Esa es la actualidad palpitante; cada día una nueva mancha, cada hora un desacierto más, cada minuto unos escalones más a bajo, cada segundo más razón para decir como ha dicho lleno de tristeza en el alma, el gran Benavente:

¡Quién pudiera emigrar!

Temas femeninos — El Jurado

¿Os acordáis de Pinocho? Aquel muñeco de palo tan humanizado por su autor, que puso de moda su maderífica persona desdoblándola en mil vidas distintas: "Pinocho detective", "Pinocho estudiante", "Pinocho en la guerra", "Pinocho en la luna", y así una serie de Pinochos luciendo su nariz hecha a escoplo y sus coyunturas atornilladas en los parajes y ocupaciones más imprevistos e inverosímiles.

Algo parecido le pasa a la mujer: se ha puesto de moda. ¿Estaremos de enhorabuena? Ya lo veremos.

Teníamos a la mujer abogada, médica, maestra. El Directorio nos regaló la mujer concejal, asambleísta y hasta alcalde; la República, más generosa aún, nos ofrece la mujer electora, la mujer elegible, la mujer diputado y... la mujer jurado.

¡Nada menos! Administradora de justicia, casi juez, dando veredictos en que la condena o la absolución deciden de una vida.

¡Casi nada! Como en aquellos tiempos legendarios en que los primitivos galos sentaban en sus consejos a las contemporaneas de Virgincentorix y más tarde los romanos dejaban la vida de los gladiadores vencidos al arbitrio de las vestales.

Lo más notable del caso es que para ejercer la abogacía o el magisterio es imprescindible haber estudiado y aprobado la carrera; para representar un distrito en las Cortes ha de tener la elegida cierta facilidad de palabra, o al menos una elocuencia que le impida quedarse atarugada en medio de una interpelación; y así en diferentes cargos o empleos se exigen los suficientes conocimientos que faciliten su acertado desempeño.

En cambio, para formar parte del jurado, para dilucidar con justicia y equidad, para ser fuego y hielo, como decía aquel célebre P. Calpena, que debía ser un confesor, para que la llama de la caridad inspire comprensión y benevolencia y el frío de la razón muestre hasta donde ha de llevarse la justicia, para esto, sólo se exige haber vivido unos cuantos lustros y saber leer y escribir.

Parece raro, ¿verdad? Pues así es.

Y si los actuales miembros del jurado se coronaran de verbena como aquellas druidesas que deliberaban con los ancianos bajo las encinas sagradas, o se envolviesen en los blancos ropajes de Vesta, supliría el decorado lo que su aspecto les negaba. Pero con la moderna indumentaria, la fotografía que hace pocos días publicó de ellas "A B C" produce un efecto turbador, no sé si de duda, de lástima, o de desilusión.

¡Pobres mujeres! ¡Para qué las habrán sacado de sus casas, donde su trabajo será tan necesario! La primera es una anciana de apariencia humilde y cansada, parece aburrida y triste como si las penas y los años pusieran el velo de la indiferencia ante sus ojos marchitos. A su derecha se sienta una mujer más joven, de rostro vulgar, con traza de una madre de familia honrada, sencilla y trabajadora, tal vez muy entendida en materias culinarias, quizá posea todas aquellas preciadas cualidades que Sancho atribuía a Aldonza Lorenzo... La tercera es una exuberante matrona con cara de buena persona, más elegante que las demás, sus ojos perdidos en el espacio parecen añorar una casita modesta y limpia donde la espera un bastidor sobre el que sus manos bordaran algo bonito y delicado. A esta sigue otra también joven, sin pretensiones, sin aliño, el rictus de su boca acusa una vida de trabajo, quizá de privaciones; su mirada fija y torba es inteligente, pero fría y dura revela un alma recelosa, hostil, amargamente desengañada. Esa mujer ha leído, pero sus lecturas no le han enseñado a amar y perdonar. Todavía hay otra que tras estas permanece en pie, quizá no tenga cuarenta años, su rostro enigmático lo mismo puede expresar agresividad que incomprensión, quizá le preocupe algún proyecto de costura; a la entrada de invierno las clientes ¡dan tanta prisa!

Ahora, después de lo dicho, recuerdo a un muchachote vestido de mecánico de aviesa faz, al que yo calificaba de feroz anarquista, y que después resultó un infeliz inocente del que hacían paz y guerra cuantos le rodeaban.

Es posible que estas "jurados" sean todo lo contrario de lo que representan, y como los hermanos Quintero, el que parece Serafín es Joaquín, pero lo que no acierto a distinguir en ellas, es esa cultura y capacidad imparcial y comprensiva para enjuiciar un delito. A menos que vayan aconsejadas, y en ese caso el jurado no lo ejercen ellas.

De todos modos, como dicen las niñas bien: ¡Qué divertido!

CARMEN CARRIEDO DE RUIZ

Madrid

Concepto de la fiscalización

En reciente nota oficiosa, decía un alto funcionario, con referencia a su intervención en determinado asunto, que él había actuado constantemente como fiscal, queriendo decir que en todo momento había mantenido la acción persecutoria y acusadora.

Pero eso no es entender bien el noble oficio del fiscal. El fiscal es la Ley, o debe ser el funcionario que vele por el cumplimiento de ella. Y la Ley es sanción, más también amparo. Sanción para el que ha delinquido. Amparo para el acusado inocente. **Y de ahí que el fiscal se convierta, a veces, en defensor, frente a los acusadores apasionados y sistemáticos.**

Ese criterio del funcionario de marras está muy generalizado en todos los medios sociales y conviene contribuír a que se rectifique, para que no se tenga miedo al fiscal, sino para que, por el contrario, se ponga la confianza en él, en su interés objetivo, que no debe ser otro que el de que no se incline bajo el peso de la injusticia el platillo de la simbólica balanza. Y la injusticia se perpetra lo mismo cuando se incurre en lenidad, que cuando se agrava una pena, igual cuando se absuelve a quien ha delinquido que cuando se condena en algú respecto al que es inocente. Decimos igual y no lo es, pues es más inícuo el caso del que pide pena para quien no ha infringido la ley, que el del que atenúa los rigores de ésta o falta a sus preceptos en favor de un delincuente.

Basta en estas consideraciones para tener en concepto de peligrosos a cualesquiera funcionarios que entienden que la fiscalización supone en todos los casos perseguir y acusar. Quienes así procediesen no servirían a la República, ni a la ley, ni a la sociedad; servirían sus prejuicios y satisfarían sus pasiones. Y eso no conduce a nada buena, y a lo mejor o a lo peor lleva a las situaciones más tristes a las autoridades, aquéllas en que aparecen a los ojos de todos envueltas en el más espantoso ridículo.

PATRICIO

Cordero opina contra un Gobierno socialista

El diputado socialista don Manuel Cordero, publica unas declaraciones en el órgano de su partido, de las que forma parte el párafo que copiamos, y que seguramente tendrán en cuenta los ministros de esa agrupación, que tan dispuestos parecen estar para encargarse del Poder:

"La crisis económica del mundo ofrece una gran dificultad para que gobiernen los socialistas. No se pueden imponer cambios bruscos a la economía. Cuando una organización está en crisis, la capitalista lo está, y profundamente, hay que buscar otra que la sustituya. Y ésta no se improvisa. El capitalismo, como sistema económico, está en la agonía, pero aún da saltos de desesperación para no dejarse morir. El momento es grave y difícil. Y con éstas dificultades hemos de tropezar forzosamente nosotros. Para sortearas y vencerlas tenemos que actuar hábil e inteligentemente. Tenemos eque edificar, organizar y disciplinar en los métodos socialistas a la masa obrera. Esta es, de momento, nuestra principal labor a realizar. La burguesía puede gobernar con un pueblo inculto; el socialismo no. La democracia burguesa es limitada; la socialista amplia. Hay que tener visión de esta diferencia."

La terminación de un cisma

En la prensa he leído la muerte de un Patriarca: el de Méjico.

Muchos se habrán preguntado: ¿Pero en Méjico había Patriarca?

Para contestar a esta pregunta, he tomado hoy la pluma y... allá van cuartillas.

En Méjico no conocen otro Patriarca que el bendito Patriarca San José y los demás que estudian en la Historia Sagrada. El que en estos días ha fallecido no ha sido otro que el sacerdote José Jorge Joaquín Pérez.

Hace casi dos lustros que el maestro de instrucción primaria y más tarde general Plutarco Elías Calles, regía los destinos de la nación mejicana.

En su odio satánico a la religión católica, profesada por la mayoría de los mejicanos, buscaba el medio de desterrar a Cristo de aquella sociedad. Descubrió uno, por el que creyó conseguir su intento con la rapidez que deseaba su sectarismo.

Pretextando que los ciudadanos mejicanos no podían reconocer otra autoridad que las legítimas de la nación, prohibió toda comunicación de los fieles con Roma, ya que no podían obedecer al Pontífice romano, por ser una "autoridad extranjera".

Nuestros sectarios más "ignorantes", sólo ven la dependencia del Papa en el cuarto voto de los jesuítas; perdonen la interrupción.

Pero como al mismo tiempo el presidente Calles "no quería persecución religiosa", se dispuso a "complacer" a los católicos mejicanos dándoles una "suprema autoridad" en sustitución del Papa, en la persona de un sacerdote relajado, e imitando a los emperadores constantinopolitanos (¡originales que somos!), creó la "Iglesia Mejicana" independiente de Roma, y cuyo jefe supremo fué, por nombramiento presidencial, J. Jorge Joaquín Pérez, con el título de Patriarca.

El cisma no consiguió hacer prosélitos, no obstante la presión gubernamental que se ejercía sobre los católicos. Cuando oficiaba el "Patriarca" en algún templo era preciso que concurrieran empleados del Gobierno y prosélitos pagados para que hicieran de "pueblo fiel", y a pesar de todo, el pobre Patriarca no podía verse más desairado.

El mismo Gobierno no pudo menos de darse cuenta del ridículo que había hecho con el "cisma". Abandonado de los que un día lo encumbraron para hacer desaparecer de Méjico el catolicismo, ha muerto en un hospital el jefe de la iglesia cismática, y con él el cisma.

Mas no estaba del todo abandonado el desgraciado. Junto a su lecho lo ha asistido un representante de la Iglesia Católica, a quien él había perseguido. Un hermano suyo en el sacerdocio que el infeliz había deshonrado: el P. Portas (S. J.), no lo ha abandonado.

El Corazón de Jesús, que un día aclamaron por Rey en el Cubilete y la Virgen del Tepeyac, han tenido misericordia del sacerdote apóstata; se ha retractado pública y solemnemente antes de expirar. El documento de la retractación, marcado con las huellas digitales del agonizante, que ya no podía firmar, y cuya autenticidad ha sido acreditada suficientemente, dice así:

"Abjuro todos los errores en que he caído sea contra la Santa Fe, sea contra las legítimas autoridades de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, única verdadera. Me arrepiento de todos mis pecados y pido perdón a Dios, a mis Prelados y a todos aquellos a quienes he escandalizado con mis errores y mi conducta. Protesto que quiero morir en el seno de la Santa Iglesia Católica Apostólica, Romana, confiando en la bondad de Jesucristo N. S., y de mi Madre amorosa la Santísima Virgen de Guadalupe; creo todo lo que la misma Santa Iglesia nos enseña, y exhorto a todos a no apartarse de ella, porque es la única arca de salvación."

¡Hemosa lección la que Dios Nuestro ¡Hermosa lección la que Dios Nuestro Señor ha querido darnos valiéndose de este desgraciado sacerdote, aliado un día de los perseguidores de Cristo!

Una vez más se repite el ¡Venciste, Galileo! de Juliano, que, al fin, sale de labios de todos los perseguidores de la Iglesia, quiéranlo o no éstos.

Cristo siempre vence: por su justicia, castigando muchas veces; por misericordia, convirtiendo otras.

El triunfo final y definitivo, siempre es suyo; no lo olvidemos.

F. MUÑOZ DE ARENILLAS

En honor de Santa Cecilia

Mi devoción a la Santa Patrona de la Música, que ha sido en mí muy intensa desde mi niñez, me ha llevado este año a organizar un acto religioso en su honor.

Merced a la colaboración de varios buenos amigos, unos, entusiastas de la Música, que conmigo costearan la fiesta, y otros, distinguidos profesores, que conmigo desinteresadamente tendrán a su cargo la parte musical tendré el gusto de ofrecer en el día de mañana, en que la Iglesia honra a esta Virgen y Martir, una misa en el tempo de San Francisco, a las once en punto de la **mañana.**

A los socios de la Asociación de Cultura Musical, a los músicos gaditanos, y a cuantos sientan alguna devoción por nuestra Santa Patrona, invito desde estas columnas para que se unan a nosotros en esta manifestación de devoción a Santa Cecilia.

Mi nolvidable padre, que fué tan entusiasta de la Música, que fué protector de tantos músicos y que tanto trabajó durante toda su vida por la música en Cádiz, nació el día de Santa Cecilia. ¿Fué una coincidencia?

Era el año 1862 y no pudo celebrarse el día de la Santa, la función que en su honor se hacía todos los años. Al día siguiente, 23 tuvo lugar; mi buen padre, como siempre, quiso colaborar formando parte de la orquesta en la que tocó el violoncello. Al regresar a mi casa tuvo la inmensa alegría de poder besar a un niño que en aquellos momentos había dado a luz mi madre. Ese niño fué mi hermano Salvador, pintor y músico. ¿Coincidencia también? Benditas coincidencias que han contribuído de manera poderosa desde mi niñez a sentir por esta Santa, tan gran devoción, que mis entusiasmos musicales de toda la vida han ido aumentando.

JUAN J. VINIEGRA.

Contrasentidos

En el proyecto de Constitución que la Cámara Constituyente está discutiendo y aprobando con velocidad tan vertiginosa que no parece sino que todos los diputados están tan enterados de todos los asuntos que no hay sino enunciarlos para, al momento, ser comprendidos, o, lo que es peor, están tan "compenetrados" que ningún resquicio queda entre ellos por donde penetre la sutileza de una razón o de un argumento; en esa Constitución, decimos, hay un artículo por el que se prohiben los indultos generales.

No vamos a discutir, porque será inútil, si está bien o mal colocado ahí en el corazón de una Constitución tan archidemocrática como la que, dentro de poco, vamos a tener, ni vamos a resaltar el que en unos preceptos en que deben palpitar el amor y la ternura para todos los hombres, se quite ese recurso que dicta no la injusticia, sino la caridad hacia los desgraciados que un día cayeron bajo la acción de la ley; sólo queremos comparar ese artículo con la proposición que—según dice la Prensa—van a presentar unos diputados que, para conmemorar la promulgación del Código de la Nación, se dicte una amnistía general, y otra al nombrarse Presidente de la República.

¿No os parece que es un absurdo conmemorar el nacimiento de una Constitución conculcando uno de sus preceptos? Es lo mismo que si para conmemorar el nacimiento de un niño hubiésemos hecho gala de aquello que había de traicionarle en vida.

Pero no es tan absurdo. Es tan sólo un síntoma. Hay algo que no se regula por ningún Código del mundo, por sabio que sea, y que, reprimido por él, sobresale por la letra de su articulado. Y es un síntoma que no deben olvidar nuestros constituyentes. Contra su voluntad, expresada en uno de los artículos de la Constitución, se empezará a vulnerarla con una amnistía, que seguramente se concederá. Otros, muchísimos preceptos existen en ella que no están dictados por la conciencia nacional—ausente del Código Constituyente—y que, como este de la amnistía, reclamarán contra ellos, no violando la Constitución, sino derogándola, porque no son pequeños preceptos, son las bases firmes sobre que se asienta este pueblo español que verá en la Constitución que se labora algo que no encaja dentro de las líneas magníficas **de su psicología como pueblo que fué el eje del mundo.**

PEDRIN

Exceso de original nos obliga a aplazar hasta mañana la publicación de un interesante artículo sobre el Conservatorio de Música, en el que nuestro colaborador Aurelio Falcón estudia concienzudamente la distribución que pretende darse entre el profesorado al crédito últimamente concedido por el Gobierno.

La supresión de la consignación para el culto en esta Diócesis en 1932.-En noviembre ha comenzado a consumarse la injusticia

Nunca estuvo en mi ánimo al escribir el anterior artículo acerca de este tema, el creer que la supresión de la consignación del Estado para ayudar a sostener el culto y sus derivaciones y consecuencias no afectarían igualmente que a Cádiz a todos los pueblos del Obispado: no aspiraba entonces a otra cosa que a ofrecer como botón de muestra y materia de meditación para los católicos gaditanos, lo que dejaría de percibirse en nuestra capital; pero aludido en reciente escrito de LA INFORMACION, titulado "Culto y Clero", por quien aduce legítimas razones y se querella justamente de cuánto se han de sentir en los pueblos, y en las actuales circunstancias, estas medidas injustas del Gobierno, quiero dedicar unas cuartillas a la cuantía y extensión de la supresión en las parroquias y conventos de nuestra diócesis, achacando la demora en no hacerlo antes, más a la poca holgura de tiempo, que no a falta de buena voluntad y firme convencimiento de la justicia de la causa

Para primero de enero dejarán de percibir las fábricas de las parroquias de los pueblos, la cantidad de "cuatro mil doscientas tres pesetas con noventa y dos céntimos mensuales", que suman al año la cifra de "cincuenta mil cuatrocientas cuarenta y siete pesetas con cuatro céntimos", que sumadas a lo que se suprime en la capital, hace un total de "ciento doce mil setecientas treinta y siete pesetas con ochenta y cuatro céntimos".

Si aun percibiendo estos auxilios económicos resultaban exiguos e insuficientes para atender debidamente a la conservación de los templos, algunos joyas, como la parroquia matriz de Santa María la Coronada, de Medina Sidonia, entre otros y acudir a la manutención de los ministros inferiores y a costear aceite, cera, oblata, etc., ¿qué será ahora cuando haya que acudir a recursos heroicos, buscando imposibles reducciones y economías, hasta que la conciencia de los fieles se vaya despertando y aprendan éstos a poner en práctica, con desinterés, celo y generosidad, el deber que a éllos incumbe de velar por el decoro de sus templos y por el prestigio de sus sacerdotes (que quedarán casi en la miseria) y por que no sufra menoscabo el esplendor del culto?

Y no se nos diga que con las obvenciones de pie de altar y estola podrá hacerse frente a la situación y poner remedio a estos males, porque salvando las pocas parroquias que puedan tener más floreciente vida y más copiosos ingresos, la mayoría arrastra vida lánguida, ya que las exigencias de la vida de hoy y la falsa creencia de que el Clero está bien retribuído por la nación, y el escaso desprendimiento que se nota en gran parte del sector católico, hace menos viable la solución, y si a esto añadimos la oneración con tributos a edificios religiosos, casas y huertos rectorales, crece considerablemente la gravedad drl problema que tiene a la vista el abnegado Clero español.

Pero hay todavía algo que subleva a toda conciencia honrada, por la injusticia que entraña. Desde el mes en curso, ha creído conveniente el señor ministro de Justicia considerar como vacantes de hecho todas las parroquias de España, servidas en la actualidad por ecónomos, es decir, por sacerdotes encargados de éllas, pero que no las obtuvieron en propiedad, y no contento con retener las vacantes de Prelados, las de Cabildos catedrales y colegiales, las de coadjutorías vacantes y las del Clero conventual, que suprime, deja, de una plumada, sin el sueldo pingüísimo de poco más de cien pesetas mensuales (no subirán de 156) a todos los sacerdotes que están al frente de sus parroquias, y téngase en cuenta, que sobre éllos, a pesar de no ser párrocos, según el derecho, tienen las mismas obligaciones, el mismo trabajo, la misma responsabilidad moral que grava sus conciencias; es una especie de antítesis del paro forzoso; se ven obligados al trabajo forzoso sin el estímulo de la tan justa como mezquina retribución; y para que se vea la muchedumbre de estos sacerdotes, no hay más que atender a la economía de cerca de "ocho millones y medio de pesetas" que el Gobierno obtiene con esta injusta medida.

Nuestra diócesis, de las más pequeñas de España, con sólo dos docenas de parroquias no tiene, en la actualidad, más que cuatro ecónomos, pero aunque de uno solo se tratara, habría que clamar contra lo que constituye un atropello y una injusticia. Desconozco en qué situación quedan esos sacerdotes, porque si no quedan como Vicarios cooperadores, se dará el caso que harán de párroco y serán de peor condición que los coadjutores, que seguirán percibiendo su irrisorio sueldo de poco más de cien pesetas mensuales, hasta dentro de dos años.

Parroquia habrá en la diócesis—no citaremos más que una que conocemos mejor que las demás: Alcalá de los Gazules—con un ecónomo ya sin sueldo, y para enero la fábrica con 375 pesetas mensuales menos y un convento de pobrísimas Clarisas, sin la consignación para el capellán, religiosas y sacristán.

¿Qué voz se ha levantado para reclamar de estas disposiciones? ¿Quién ha dejado oír sus quejas contra estos despojos? ¿Quién inicia la campaña para despertar del marasmo a nuestros fieles? ¿A cuándo se espera? ¿A que se toque la realidad?

Los pobres acosan a los sacerdotes pidiendo en nuestras puertas y deteniéndonos en las calles, porque, a pesar de tantas campañas insidiosas, ven en nosotros, con razón, a los dispensadores de la caridad, y no saben éllos que pronto, con la nuestra, se aumentará su pobreza y participarán de la situación de hambre y de miseria a la que se nos quiere condenar.

El problema se plantea pavoroso en las capitales y en los pueblos; en éstos y en aquéllas hay pro y contra, inconvenientes y ventajas, pero, en general, las circunstancias nos serán desfavorables y solamente en Dios se ha de poner el corazón y la esperanza: no hay que hacerse ilusiones ni confiar en entusiasmos pasajeros, que bien pronto se entibian, mientras el lujo y la fiebre de gozar se apoderan de los pueblos, mientras la frialdad de la fe y la sensualidad imperan en las muchedumbres, mientras la miseria de los parados se enseñorea de los hogares, es muy de temer que la voz de los Pastores, clamando en favor de la Iglesia, caiga en tierra pedregosa, y no nos hagamos ilusiones, será el pobre Clero español, en la presente hora, la víctima inmolada que atraiga con su sacrificio, cuando la caridad de Cristo nos urge, sobre nuestra amada Patria, la mirada misericordiosa de Dios.

F. S. C.

DEPORTES

El torneo de Ligas de Foot-Ball: Partidos que se celebrarán mañana; impresiones y pronósticos.-Los campeonatos regionales.-De casa: El Primer Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932

Torneos de Ligas de fútbol

PARTIDOS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

I DIVISION

En Madrid:
MADRID-ATHLETIC de Bilbao.
En Barcelona:
C. D. ESPAÑOL-Valencia.
En Vitoria:
C. D. ALAVES-Racing de Santander.
En Bilbao:
ARENAS DE GUECHO-Donostia.
En Irún:
Unión de Irún-BARCELONA.

II DIVISION

En Oviedo:
OVIEDO-Athlétic de Madrid.
En Castellón:
C. D. CASTELLON-Betis.
En Murcia:
Murcia-Cataluña.
En Coruña:
Deportivo de la Coruña-Sporting de Gijón.
En Sevilla:
SEVILLA-Celta.

Los nombres que van en letra mayor, indican los posibles ganadores y si los equipos aparecen con el mismo caracter de letra, indica que es un partido indeciso y que lo más natural sería un empate.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

Mañana, en toda España empieza la—a nuestro juicio—más interesante de todas las competiciones, que actualmente en foot-ball secelebran en nuestra patria, el campeonato de España será, si se quiere más emocionante, pero el torneo de Ligas en cambio, es mucho más perfecto y en verdad muy interesante para el aficionado, pues en él, el equipo que gana, puede decirse con razón que es el mejor; mientras que en el campeonato de España, muchas veces gana un equipo, al que la suerte u otros factores extrínsecos a su buen juego, hicieron campeón.

Y nada más por ahora; pasemos a comentar los partidos que mañana inaugurarán en toda España, el torneo de Ligas en sus dos primeras divisiones, ya que la tercera en sus diversos grupos no puede empezar, hasta que terminen los campeonatos regionales.

* * *

En la primera división, el partido cumbre de la jornada, es el que en el campo de Chamartín se disputará entre el Madrid y el campeón de España: Athlétic de Bilbao; otros quizá para los partidarios de equipos, serán más interesantes, pero para el aficidnado que sólo ama al foot-ball, por el foot-ball, el partido mejor y más importante desde luego, es el de Chamartín, porque en él se pondrán a prueba los valores más o menos auténticos que tiene cada equipo contendiente.

El Madrid tiene este año un equipo muy bueno, es verdad, pero que todavía no lo hemos visto frente a otro once de suficiente categoría, que pudiera contrarrestar su valía en España.

Y eso es lo que sucederá mañana en Madrid, donde el titular encontrará un equipo que tiene fuerza y categoría para oponérsele en su forma actual.

Esto son impresiones; en cuanto a pronósticos, es difícil, pues el encuentro está lo suficientemente igualado para mantener la indecisión; aparte de que ena los encuentros Madrid-Athlétic bilbaino, llevamos registradas ya bastantes sorpresas.

En los demás encuentros, le sigue en categoría el de Bilbao y también aunque menos el Irún; el primero lo ganará probablemente el once de casa y en el segundo el forastero; de todas maneras no muy fácilmente.

En Barcelona, el C. D. Español recibe la visita del Valenciano, en el primer partido que puega este equipo en la primera división y que servirá para tener una idea de su forma actual.

El partido, probablemente lo ganará el once veterano; el Español que juega en su campo y tiene ahora un equipo bastante completo, que sin "ases" puede dar muchos disgustos.

Y el último partido, el de Vitoria, no ofrece mucho interés, por la baja forma de ambos equipos actualmente; pero en eso mismo encierra lo poco de interés que tiene, pues hace que los dos equipos estén bastante igualados, por lo que lr resultado casi seguro, lo resolverá el campo.

Y vayamos a la segunda división...

Poco interés tiene la jornada de mañana en esta división y si hay algún partido interesante, es probablemente en los que intervienen los equipos andaluces; en uno, el de Sevilla, porque servirá como de prueba al Celta de Vigo, que juega su primer partido en la segunda división; el orto o sea el de Castellón, porque también será una prueba de la forma actual no aclarada todavía, del equipo subcampeón de España.

En el primero, probablemtne triunfará el Sevilla, pero desde luego no muy desahogadamente, por la categoría del Celta y porquesiend o su primer partido en la segunda división, querrá hacer un buen papel.

Después de estos dos encuentros, hay otro bastante interesante en Oviedo donde el titular en plenitud de froma, como lo demostró con el campeonato mancomunado ya terminado; recibe la visita del Athlétic madrileño, que el domingo pasado empató con el Madrid en la forma actualmente de éste.

El encuentro seguramente ha de ser muy reñido y la victoria creemos corresponderá al Oviedo, por poca diferencia.

En los dos encuentros restantes o sea los de Murcia y Coruña, la contienda se presenta sumamente igualada, por lo que lo más natural sería, un empate o una victoria mínima de cualquiera de los contendientes.

Los campeonatos egionales

PARTIDOS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

CATALUÑA

En Palafrugell:
Palafrugell-Sabadell.

BALEARES

En Inca:
CONSTANCIA-Manacor.
En Palma:
Baleares-D. MALLORCA.

MURCIA

En Alicante:
Hércules-Cartagena.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

En Rentería:
EUSKALDUNA-Zaragoza.

Poco tenemos que decir de los pocos partidos de campeonato regional, que efecto de los ya concluídos y efecto también del comienzo del torneo de Ligas, se celebrará mañana.

En Cataluña, el único partido está indeciso y bien podría ganar uno como el otro; nosotros nos inclinamos al empate.

En Baleares, la jornpada final del campeonato, tiene dos partidos de poco interés para la clasificación final, que nadie le quitará al D. Mallorca, que con doce puntos la tiene ya asegurada.

En cuanto a resultados, lo más probable es, que ganen el Constancia y el D. Mallorca.

En Murcia o mejor dicho en Alicante, el Hércules recibe la visita del Cartagena, que después de la victoria del domingo sobre el Murcia, habrá mejorado bastante en moral y para quien los dos puntos de Alicante podrían suponer la clasificación o por lo menos una gran parte de probabilidades.

El resultado es difícil y no nos inclinamos hacia ninguno marcadamente, aunque por el campo, el Hércules tenga más probabilidades.

Y por último, en Rentería jugarán un partido sin importancia para la clasificación en la mancomunidad Guipuzcoa-Navarra-Aragón, el Euskalduna y el Zaragoza y creemos que lo ganará el primero, por jugar en su propio terreno.

De casa

El I Campeonato de Cádiz "Copa Durán"

Mañana, primer partido de campeonato

Como ya saben nuestros lectores, en la tarde de mañana, se celebrará en el campo del antiguo Velodromo, el primer partido de campeonato, entre el Balompié local y el C. D. La Bodega de Sanlúcar.

Creemos que no es necesario decir nada de la importancia de etse encuentro, que va a celebrarse mañana; todos conocen la valía de ambos equipos; todos saben que se trata de una eliminatoria para este campeonato provincial y todos por último saben o deben saber, que es preciso que la afición concurra al campo, dando muestras de que en Cádiz existen sinceros aficionados al más viril de los deportes.

Y creemos también que no es necesario porque el público y la afición gaditana son lo suficientemente cultos para saberlo, que sea cual sea el vencedor, deben portarse correctamente en el campo, lo que al mismo tiempo que dar un buen aspecto de deportividad, se demostrará a los forasteros, que mañana acudirán al campo y aún a los que no viniendo luego se enteren, de que en Cádiz, el público sabe comportarse correctamente, como le corresponde a su tradición de corrección y cultura.

* * *

Ayer se publicaron las listas de los jugadores que integran los equipos participantes, pero efecto de haber dos equipos del Mirandilla, hemos mezclado en parte los nombres, lo que hoy nos complacemos en aclarar.

En los jugadores del primer equipo a La Horra, en lugar de Oneto y entre los suplentes pusimos a Manuel Forja, que es suplente del Mirandilla Sporting club y cuyo puesto en el primero lo ocupa Francisco Montes.

Quizá como ha sucedido con esto, haya alguna otra equivocación en las listas restantes o en algo relacionado con el campeonato y que con mucho gusto aclararemos como decíamos ayer cuando nos lo soliciten.

JOLUS.

San Fernando

ENFERMO

Tuvimos el gusto de saludar en la calle, bastante restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama durante algún tiempo, a nuestro buen amigo don Salvador Silva.

BUQUES DE GUERRA

Salió del dique del Arsenal de La Carraca, el crucero "Blas de Lezo", que en breve zarpará para Marín.

—Fondeó en aguas de la Carraca el torpedero número 16.

—Se espera laa llegada del cañonero "Cánovas del Castillo", procedente de Canarias.

RECITAL

A las once de la mañana del domingo próximo, en el local del Cine Salón, dará un nuevo recital antes de marchar para Madrid el escritor don Carlos Muñoz.

SUFRAGIOS

Costeados por varios fieles, esta mañana se han celebrado en la Iglesia parroquial sufragios por el eterno descanso del que fué coadjutor de la citada iglesia don Juan Sánchez Rodríguez, que por sus excelentes condiciones ybondadoso trato, mereció el respeto y estimación de los feligreses.

FESTIVAL DEPORTIVO

En la tarde del próximo domingo tendrá lugar el festival deportivo organizado a beneficio del industrial don Juan Rodríguez López, perjudicado en el incendio ocurrido en los primeros días del presente mes.

Se realizarán unas exhibiciones atléticas, y luego se verificará un encuentro entre dos equipos seleccionados entre los jugadores de fútbol de la localidad.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta ciudad la respetable señora doña Juana Marín López, viuda de Ruiz Picardo, madre del exconcejal don José Ruiz Marín, y madre política del depositario de los fondos municipales don Manuel Lozano Díaz.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los estimados dolientes.

VIAJERO

En el exprés de hoy regresó a Madrid el señor don oJsé María Cavera y de Castro, adjunto de la Gerencia de la Sociedad Española de Costrucción Naval.

PANEGIRICO

Como último día del solemne quinario de Animas que se está celebrando en la Iglesia del Santo Cristo de la Vera-Cruz tendrá a su cargo la oración sagrada en dicho culto, el iluctrado sacerdote don José María Franco Delgado.

SUPERNUMERARIO

Dispuesto por el Ministerio de Marina, vuelve a la situación de supernumerario el capitán de corbeta don Tomás de Azcárate y García de Lomas, actualmente al servicio de la Costructora Naval en estos talleres.

COMPAÑIA

Debutó anoche con francoo éxito, la compañía de comedias de Leandro Alpuente, quien como siempre destacó su labor artística en "La educación de los padres".

Esta noche presenta la divertida obra de Pedro Pérez Fernández "El tío Catorce".

DE CINE

Para en breve se anuncian en el Cine Salón, las proyecciones sonoras "Cascarrabias", de Vilches, y "El campo del duelo" por Antonio Moreno.

DEPORTES

Organizada por el entusiasta presidente del "Athlétic club" don Antonio Laulhé, se está formando una sección de buenos aficionados al ciclismo, que bajo acertada dirección está procediendo a conveniente entrenamiento.

GARCIA BOZANO.

Marina

Confirma, con carácter de interino, al siguiente personal en los destinos que se indican:

Capitán de navío don Pedro Aznar Bárcena, comandante de Marina de Cartagena; capitán de fragata don Joaquín Jáudenes Bárcena, segundo comandante de Marina de Vigo; capitán de fragata don Antonio Pujazón Fouquet, ayudante de Marina de San Fernando; y capitán de fragata don Juan Antonio de lRivero y Coca, segundo comadante de Marina de Alicante.

—Dispone que el capitán de navío don Juan Fernández Antón pase de comandante interino de Villagarcía, y que el capitán de fragata don Francisco Ibáñez Yanguas pase a la segunda Cotmandancia de Barcelona.

—Para cubrir vacante en el empleo de capitán de corbeta, se dispone la entrada en número del jefe de igual empleo don Ramón Ozamiz LaLstra.

—De acuerdo con lo solicitado, se dispone continúe en la situación de supernumerario el capitán de corbeta don Tomás de Azcárate y García de Lomas.

—Dispone que el capitán de corbtta don Angel Gamboa pase agregado a la Dirección Geseral de Navegación, Pese Industrias Marítimas.

—Nombra ayudante del distrito marítimo de Denia al capitán de corbeta don Francisco Taviel de Andrade Delgado.

—Nombra jefe de la Estación radiotelegráfica del buque-escuela "Galatea" al teniente de navío don Carlos Núñez de Prado.

—Aprueba el embarque en el acorazado "Jaime I" del teniente de navío don José Sáenz de Cenzano y del alférez de navío don Ricardo Noval Fernández.

—Nombra jefe de la Estación Radiotelegráfica del buque salvamento "Kanguro", al teniente de navío don José María Barón.

—Desestima instancia del teniente de navío don José Martínez Guzmán, sobre rectificación de antigüedad, e igual solicitdd del teniente de navío don José Kith Canseco.

Leyendo la prensa

EL DEBATE

No encuentra perfectamente claro lo manifestado por el Ministro de Justicia don Fernando de los Ríos en su nota, pues con estas manifestaciones no sabemos si es que el Nuncio solicitó autorización para estudiar el expediente gubernativo instruído al Obispo de Vitoria doctor Mugica, si por el contrario, el Gobierno fué quien expontáneamente ofreción al Nuncio el mencionado expediente para que le examinara.

Y para aclarar la verdad de lo que haya en este asunto convendría hasta para el propio Ministro de Justicia, que se publicase en la prensa la nota a la que el señor de los Ríos replica.

Dice que para pedir esta publicación existe otra razón que afecta personalmente a dicho señor, y es, que su actitud contradice las normas diplomáticas que se usan en el mundo entero.

No quiere calificarla de indelicada e incorrecta y agrega que más bien la calificaría como propia de un hombre inexperto.

Es una cosa insólita dentro de la práctica corriente en las relaciones diplomáticas secretas.

EL SOCIALISTA

Afirma que estaban dispuestos a decir que son los únicos que defienden seria y conscientemente la República, pero no deseando causar ninguna mortificación a grupo político alguno, se limitan a declarar que son los primeros que desarrollan en ese noble empeño, una acción sincera y enérgica.

Su partido es republicano de siempre, y después de proclamada la República, le han salido a ésta isfinidad de defensores, algunos sinceros y muchos solamente interesados.

Muchos al ver caída extenuada a la Monarquía se hicieron republicanos, diciendo que por patriotismo, aunque nosotros no lo creemos, y que sólo lo hicieron porque estimaban que era la única manera de amparar y defender sus intereses de clase.

No hay pues generosidad en esta acción ni mucho menos sasrificio. Agrega que la acción generosa y de sacrificio está de su parte.

Y termina asegurando que son ellos con su actuación, con sus métodos de lucha y de Gobierno, los que defienden más y mejor la República.

EL SIGLO FUTURO

Entiende que nadie puede transigir con otro en lo que es intrínsicamente malo, razón por la cual nadie puede transigir con la libertad de conciencia tal y como la entiende la Constitución, porque es intrínsicamente mala.

Agrega después que cuando el Estado declara reconocer en los católicos la libertad de conciencia quiere decirles: desarmaos para que los demás os acuchillen. Y pregunta a continuación: ¿Puede el católico cruzarse de brazos y condescender con el Estado en ese reconocimiento que implica la persecución violenta contra el catolicismo?

Eso no lo puede hacer el católico aunque le cueste la vida.

INFORMACIONES

Comentando el asunto Bloch habla del acuerdo tomado por los diputados catalanistas de permanecer perfectamente unidos hasta que el Estatuto catalán se acuerde dejando a un lado el asunto Bloch.

Ante todo la unión más compacta para aprobar la separación de Cataluña, pues lo demás carece de importancia al lado de esto.

El propio ministro de Economía, propiador o factor importante del periódico "La Publicitat", cree también que antes que todo está la unión para llegar a la aprobación del Estatuto.

Agrega que en cambio sobre la visita a Barcelona de Lázaro Bloch que venía a entrar en negociaciones para hundir la peseta, han creído prudente los catalanes no decir nada.

Añade que un atratándose de un asunto que careciera de todo fundamento, Ezquerra debió declararlo así francamente confundiendo con pruebas aplastantes a los acusadores.

Y si la concomitancia existe, todas las ratificaciones de canfianza, resultarían inútiles para hacerla olvidar.

A B C

Antes de informar sobre la memorable sesión de anoche en la Cámara de los Diputados, donde se discutió el acta de acusación contra Don Alfonso de Borbón, presentada por la Comisión de responsabilidades, hace un magnífico comentario calificando la acusación mencionada com un acto de persecución rencorosa e innecesaria.

La República no estará más firme—añade—con los insultos y vejaciones que el dictamen contiene.

La única finalidad que se persigue es la de ofender al adversario caído, sólo porque fué Rey.

Se extraña de que haya españoles empeñados en haceh pasar a la Historia a Don Alfonso, no como un Rey que se equivoca y pierde la confianza y la adhesión de su país, sino como un delincuente merecedor de todas las execraciones.

Se extiende en consideraciones para demostrar la injusticia de las acusaciones lanzas contra Don Alfonso de Borbón, y dice que el discurso del Conde de Romanones resume con lógica formidable, todas las tachas de que adolece el dictamen de acusación.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 20 de Noviembre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 763'39.
Temperatura a la sombra, 16'1.
Viento: fuerza, flojo; Dirección, W. W.
Estado del cielo, algo nuboso.
Estado del mar, rizada.
Humedad relativa, 81 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 19'7.
Mínima temperatura a la sombra, 7'9.
Máxima temperatura al sol, 32'9.
Cantidad de lluvia caída, 2'3.

Aspecto general del día:

Madrugada, nuboso y algo despejado.
Mañana, cubierto ídem.
Tarde, ídem.
Noche, ídem con lluvia.

Información local

Comandancia de Marina

Se ha ordenado la formación de causa por las averías que produjo el vapor "Cierto" a la "Cabria número 7" de la Sociedad General de Obras y Construcciones.

Ha sido multado el patrón del vapor "Fernandito Domínguez", por llevar carbón cargado sobre cubierta.

Visitó al Sr. Comandante de Marina el señor don Antonio Deudero, comandante maquinista.

Ha sido destinado a esta Comandancia de Marina el auxiliar de Sanidad de Segunda de la Armada don Juan Fernández con carácter de interinidad en tanto se restablezca el practicante de primera que se encuentra enfermo y que presta sus servicios en dicha dependencia.

Por el señor Teniente coronel auditor de esta Comandancia de Marina don José Carlos Camargo, se instruye sumario contra Ildefonso Pantana, que viajaba en el vapor "Uruguay" procedente de Buenos Aires.

Se concedió autorización para que el velero sueco "Galliva" puede cargar sal en el muelle de Puntales.

Se ha concedido permiso al personal del Cuerpo de celadores de puerto el uso de las divisas en la bocamanga a la misma forma que lo lleva los cuerpos subalternos de la Armada.

Procedente de la vigilancia de la pesca llegó el torpedero número 16.

Por orden ministerial del Gobierno de la República han sido ascendidos al empleo de auxiliar primero de oficinas de Marina don José García de la Vega y López, don Francisco Martín y don Diego Carlier Jiménez.

Se concedieron autorizaciones para que en el vapor "Aya-Mendi" se pueda trabajar en horas extraordinarias y para que atraque al muelle Viniegra Valdés el vapor "Leverosbank".

Hospital de San Juan de Dios

En este establecimiento benéfico fueron asistidas las siguientes personas:

—Julián Baldomero, con domicilio Rutilio, 2, de herida contusa de 0,01 en la región parietal izquierda. Casual.

—José Castillo, Santo Domingo 20, de mordeduras en los dedos pulgar e indice izquierdo que le causó un perro.

—José Riquelme, de fractura completa, del cúbito y radio derecho. Casual.

—José L. Cabrera, con domicilio Paz 2, de contusion y erosión en el dedo indice izquierdo por accidente del trabajo

—Luis Lachambra, Feduchy 20, de fractura del cúbito y radio derecho por su extremidad inferior.

Audiencia

Estaba señalada para ser vista ayer una causa seguida en el Juzgado de Chiclana, por hurto de pinos de la dehesa de Roche, contra Adolfo Ramírez Falero y varios más, pero por enfermedad del procesado Arturo Fernández Moya hubo que suspender hasta nuevo señalamiento.

Hasta el próximo lunes no hay vistas señaladas.

LOPIN

Gobierno Civil

El gobernador civil recibió ayer mañana numerosas visitas, entre ellas la de don Antonoi Rodríguez Lara, don José García Quintanilla, una comisión de Sanlúcar de Barrameda, don Ignacio Chilía, director de "El Noticiero Gaditano"; don José Monís; don Antonio Macalio y el concejal del Ayuntamiento de Cádiz con una comisión de Prado del Rey.

POCAS NOTICIAS

Cuando el señor Taltabull recibió ayer a los representantes de la Prensa, les manifestó quel e había visitado una comisión del Ayuntamiento destituido de Prado del Rey, que le hicieron distintas alegaciones en descargo de las imputaciones que fueron causa de su destitución, prometó el gobernador estudiar el asunto con detenimiento.

Dijo también el gobernador, que había presidido la Junta de Protección a la Infancia Oen la que se había dado posesión a los nuevos vocales.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron en el día de ayer al alcalde, señor don Eugenio Domáica, canónigo de la Catedral de Cádiz y don Luis Suárez, representante de la Constructora Fierro y don Arcadio Crespo Daza.

EL PARO FORZOSO

Ayer mañana, en el salón de confecias de la Casa Consistorial, se reunieron los representantes de las sociedades obreras, previamente citadas, para proceder a la designación de los vocales obreros que formen parte de la Comisión Gestora del Paro Forzoso.

Presidió el teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Fomento y Obras, don Angel Romaní, asistiendo también el secretario de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda.

Asistieron también los representantes siguientes de sociedades obreras:

Don José Marín, presidente de Alijadores y Estivadores de Sal; don Antonio Berea Fernández, presidente de Cerámicos; don Alfonso Pérez Bocardo y Manuel Rosa Vaca, Comisión de Arrumbadores; don José Vázquez, presidente Asociación de los gremios de Electricidad, Gas y Agua; don Alvaro Narváez Jordán, contador de la Sociedad de Toneleros; don Antonio Ramírez, presidente de los Estivadores del Puerto; don Manuel Cajete, secretario de los Obreros carboneros; don José Aparicio, presidente de la Asociación de Limpiabotas; don Juan Leal, presidente de la Sociedad le conductores de carruajes y similares; don Francisco Ruiz, presidente de la Asociación de Camareros; don Antonio Caro Domínguez, vicepresidente de la Agrupación Socialista y el mismo presidente del Consejo Obrero Ferroviario; perteneciente al Sindicanto Nacional; don Juan Casares, secretario de la Sociedad de Cocineros y similares; señor Presidente de mecánicos Navales; don Juan Barragán, presidente de la Unión de vaqueros, hortelanos y similares; don Eugenio Domáica, presidente del Centro Católico de Obreros;.

Después de exponer el presidente el objeto de la reunión y del beneficio que habría de reportar a los obreros parados la comisión gestora citada, se designaron por unanimidad para formar parte de la misma a los obreros, don Antonio Rodríguez Vera, que pertenece a los Estivadores del Puerto y don José Marín Fontán, que es del gremio de salineros.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:.

Francisco de los Santos Leal, de 30 años, de herida incisa de un centímetro en la región tenar izquierda, casual.

—Diego Aguirre Méndez, de 38 años, que habita en la calle Tomás Ysturiz número 2 de herida incisa de un centímetro en el pulgar derecho, casual.

—Juan Javis Moreno, de 19 años con domicilio en la calle del Pasquín número 27, de herida contusa en el dedo meñique izquierdo, por accidente del trabajo en la fábrica de Electricidad de la plaza de Argüelles.

—Carmen Zampaña Medina, de 19 años, con domicilio en la calle Duque número 17, dijo haber sido maltratada no comprobándose lesión alguna.

—Emilio Muñoz García, de 22 años de contusión de segundo grado en el dorso de la mano izquierda por accidente del trabajo.

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

Anoche se estrenó en el Alkazar de Madrid, la obra de Serrano Anguita "Entre todas las mujeres". Mañana daremos a conocer el resultado del estreno.

—Ha marchado a aPrís, Eulogio Velasco.

—En el Teatro madrileño María Isabel se estrenará no tardando, "La fuga de Bach" juguete cómico de Fernández del Villar.

—También mañana daremos cuenta del estreno de "María, la hija del tendero" en el Cómico de Madrid.

—Carmen Díaz, estrenará en breve, "Solera" de los Quinteros".

—En el Ruzafa de Valencia, se estrenó, sin pena ni gloria, "El país de la revista" de Joaquín Vela y Ramón María Romero.

Notas Militares

Comandancia Militar

PRESENTACIONES

Teniente don Joaqín Jiménez, procedente de Oviedo en comisión del servicio.

Alférez don Mariano García de Coruña ídem, ídem.

VISITAS

Visitó al señor Comandante militar, el comandante de Infantería señor García Escámez.

MARCHA MILITAR

En el día de ayer el Regimiento 27 efectuó una marcha con sus Reclutas recientemente incorporados.

Los reclutas del Regimiento de Costa estuvieron haciendo prácticas de fogueo en la mañan de ayer.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 22

Jefe de día, Comandante de Infantería don Antonio Vega.

Hospital y Provisiones, noveno Capitán de Infantería.

RETIRO

Al capitán de Infantería don Antonio Díaz Brossard, le ha sido concedido el retiro para el Puerto de Santa María.

SOLICITUD DENEGADA

Al sargento retirado residente en el Puerto de Santa María (Cádiz), Juan Benito Rubio, le ha sido denegada la vuelta al servicio que solicitaba por considerar que la situación que actualmente se encuentra es definitiva.

SE CREA LA MEDALLA CONMEMORATIVA DE CAMPAÑA

Por decreto de 17 del corriente se crea una única medalla conmemorativa de campaña para unificar las distintas que hoy existen.

Esta medalla es de bronce e igual para Generales, Jefes, Oficiales y Tropa y va colgada de una cinta amarilla con fondo azul intenso. El anverso de la medalla lleva una figura representando "El valor" y la leyenda "La Patria, al Ejército en campaña". En el reverso lleva el escudo de España con la bandera trofeos y una leyenda que dice: "España".

Sobre la cinta irán uno, dos o tres únicos pasadores con las inscripciones "Cuba", "Filipinas" o "Marruecos", que indican la posesión de esas medallas, Los heridos, seguirán llevando el aspa roja bordada en la cinta.

Queda prohibido el uso de las antiguas medallas y la nueva pueden obtenerla los que posean alguna antigua, sin necesidad de solicitar previamente su uso.

NUEVO ESTANDARTE

Se le ha concedido al Regimiento de Carros Ligeros de Combate número 1, que acepte y use reglamentariamente el que le ofrece el Ayuntamiento de Madrid.

SERVICIO FARMACEUTICO MILITAR

Por orden circular de fecha 16 del actual, se procederá a recoger a las actuales tarjetas del Servicio Farmacéutico a todos aquellos Generales, Jefes y Oficiales del Ejército activo y Clases de segunda categora, Personal de Cuerpos Auxiliares y de los Cuerpos de la Guardia Civil, Carabineros y Seguridad que estén en activo, debiendo todos aquellos usar en lo sucesivo la cartera militar de identidad, o la tarjeta militar de identidad, según la clase a que pertenezcan.

Las tarjetas del servicio farmacéutico pertenecientes a Generales, Jefes y Oficiales de segunda categoría, personal Cuerpos Auxiliares y clases e individuos de la Guardia Civil Carabineros y Seguridad, pertenecientes a las situaciones de reserva o retirados, serán también recogidas, pero sólo en el caso en que el interesado, previa advertencia, manifieste tenener derecho al uso de la correspondiente cartera militar o tarjeta de identidad.

En el caso contrario, se proveerá a este personal de una tarjeta especial, no recogiéndole la antigua, hasta que posea la nueva.

A las viudas y huérfanos de militares, así como también al resto del personal militar o que presten sus serviicos en dependencias del ramo de Guerra y que teniendo reconocido el derecho de surtirse de las Farmacias Militares, no se hallen en posesión de la tarjeta militar de identidad, no se les recogerán las actuales hasta tanto estén en posesión de las nuevas.

A partir de los cuatro meses siguientes a la fecha en que hayan empezado a repartirse las nuevas tarjetas, quedarán ls antiguas nulas y sin ningún valor.

En la orden general de la División se publicará la fecha en que los interesados pueden proceder a solicitar la nueva tarjeta que dirigirá por conducto de la Comandancias militares a la División correspondiente.

Ocurrencias locales

DETENIDO

Lo fué por la guardia municipal el individuo Manuel Hermida, por promover escándalo en la plaza de la República.

POR IMPLORAR LA CARIDAD PUBLICA

En la calle del Carmen fueron dtenidos por la guardia municipal los individuos Rafael Pedreño y Rafael Carmona el primero natural de Huesca y el segundo, de Sevilla, ambos sin domicilio en Cádiz, porque ambos tocayos se maltrataron de obras siendo sospechosos.

MENDIGO

Bernardo Vázquez Carballo, de 57 años con domicilio en la calle Portería número 2, fué detenido en la plaza de la República por dedicarse a la mendicidad.

A LA COMISARIA

Luis Morante Cebrián de 24 años, con domicilio en la calle Gravina número 1, fué conducido por la guardia municipal a la Comisaría de Policía porque en dicha casa maltrató de obras a su esposa María González Rodríguez, resultando el Morante con erosiones en la mano izquierda de las que fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

ENTRE MUJERES

Josefa Millán López, de 23 años, sin domicilio, fué conducida a la Comisaría de Policía, porque en la calle de Peñalba, maltrató de palabras y obras a Remedio Armazo Rosendo, que habita en la calle San Nicolás número 4, resultando ésta con lesiones leves de las que fué asistida en el Hospital Mora.

Del suceso, se dió cuenta a la Comisaría de Policía, dando también cuenta del escándalo que dió lugar el hecho.

REYERTA

En la calle de Montañés, sostuvieron reyerta los individuos Miguel Suárez Iglesias de 25 años, con domicilio en la calle Ramón Ventín número 34, y Manuel Campo Guerrero que habita en la calle San Bernardo número 1, con Eduardo Rodríguez Cabeza, fotógrafo, establecido en el número 7 de la citada calle, al que insultaron de palabras y de obras resultando el Miguel Suárez con distención ligamentosa de la articulación de la muñeca derecha.

Fué asistido en la casa de Socorro, originándose un fuerte escándalo, pasando todos a la Comisaría de Vigilancia.

OTROS A LA COMISARIA

Juan Sáinz Gómez, Sebastián Benítez Candón y el hermano de éste, José, fueron presentados en la Comisaría dea Policía por promover escándalo en la plaza de Topete y maltratarse de obras, dando lugar a un fuerte escándalo.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Presentación de la Santísima Virgen María.

SANTO DE MAÑANA

Santa Cecilia, Virgen y Mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: Iglesia Parroquial de San Antonio.

Mañana: Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

Novena del Patrocinio.—Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, último día; predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la S. I. Catedral.

Cultos a la Milagrosa.—Parroquia Castrense. A las cuatro y media de la tarde, tercer día de la Novena que las Hijas de la Caridad de dotación en el Hospital Militar celebran en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Adoración Nortucna.—Esta noche celebrarán en la Santa Cueva su Vigilia ordinaria del mes los turnos cuarto y octavo, "Beato Diego José de Cádiz" y "San Miguel Arcángel", respectivamente. La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, pudiendo asistir cuantos señores lo deseen. La Vigilia se aplicará por la intención de don Joaquín Viniegra.

Salves solemnes.—Iglesia del Carmen.—A las siete de la noche.

Iglesia de la Palma.—A las siete de la tarde, Rosario, Plática de exposición de los Misterios del Santísimo Rosario y Bendición con S. D. M.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de mujeres). A las seis de la tarde.

Cultos de Animas.—Parroquia de San Lorenzo. Al toque de oraciones, sexto día de la Novena que ofrece por sus difuntos la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Mes de Animas.—Paroquia del Rosario. Al toque de oraciones.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde; terminando con un Solemne Resposo por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana.

Capilla del Beato Diego.—A las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve Rosario y mes de Animas.

Parroquia de San Antonio.—La Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Benditas Animas, celebrará a las nueve, Misa de Comunión general; rogando a los señores Esclavos y fieles en general su asistencia.

Iglesia de San Agustín.—La Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte celebrará a las nueve y media, en el altar de su Titular Misa cantada en acción de gracias oor la renovación del culto en dicha iglesia y en desagravio de los sacrilegios comentidos.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Desde las siete hasta el comienzo del coro de la mañana, misas, cada media hora, en el altar del Sagrario, administrándose la Sagrada Comunión, y durante las mismas horas, misas rezadas en diversos altares.

A las nueve y media, misa conventual, con procesión de tercia.

A las once y media, misa rezada en el altar mayor.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la S. I. C.).—A las siete y media, nueve, misa parroquial con explicación del Santo Evangelio y a las doce, con explicación catequística.

Parroquia del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio, y a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, misa parroquial, a las diez, a las once, con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete a las ocho y a las nueve, misa parroquial con exposición del Santo Evangelio, a las once y a las doce, con explicación catequística.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete y media y a las ocho y media.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del Catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media y a las doce.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen.— (vulgo de mujeres).—A las seis y media y a las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, ocho y media, nueve, diez y doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las seis y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete y media, a las ocho, a las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de San Felipe de Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia de las Descalzas.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

Iglesia de las Descalzas.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho y media y a las nueve y media.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete y media, ocho, ocho y media, diez y diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

LA VENERABLE Y MILITAR ESCLAVITUD DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Esta Venerable Hermandad celebrará el domingo 22, cuarto del mes, a las siete de la tarde, sus acostumbrados ejercicios con S. D. M. de manifiesto, rezo de la corona mercedaria, letanía, salve y reserva, terminando con la procesión de la sagrada imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los hermanos deben concurrir con el escapulario.

Del Muelle

El pailebot portugués "Restaurador", llegó de Oslo con cargamento general.

—Tomó entrado el vapor de pesca "Cantábricos número 3".

Tomó entrada el vapor inglés "Hilloroff," con cargamento de carbón cuyo buque procede de Cardiff.

—Procedente de Fernando Póo, llegó el vapor "Legazpi", con cargamento general.

—Procedente de Tánger llegó la balandra "Joven Pepita", conduciendo cargamento de cajas de huevos.

—Fué despachado este buque para el puerto de procedencia.

—El vapor "Isla de Menorca" llegó de Larache, con pasajeros y carga general.

—Para Lepe, fué despachado el laud "María de la Encarnación" con cargamento general.

—Llegó de Génoa, la draga italiana "Finamarina" y fué despachado para Lisboa.

—Tomó entrada ayer el vapor de pesca "Nuevo Caldas".

—Con destino a Vigo con cargamento de sal fué despachado el vapor español "Españoleto".

—El vapor "Carmen" de C", llegó de la pesca de altura.

—Para Algeciras fué despachado con cargamento general el laud "Santa Engracia".

—Para Sevilla, en lastre se despachó en lastre la balandra "Francisco Segarra".

—Entró procedente de la pesca el vapor "Canosa".

—También de la pesca, tomó entrada el vapor de pesca "Gutiérrez".

—También tomó entrada, el vapor de pesca "María Teresa".

—También entró el vapor de pesca "Nuevo Wataro".

—Para Rota, con carga general, fué despachado el vapor "Mary Ann".

Nuestras conferencias por teléfono

La mañana en los Ministerios.-La Comisión de Responsabilidades, acuerda la libertad provisional de algunos generales.-En la sesión de la Cámara, sigue la discusión de la Constitución, tratándose de la formación de presupuestos. Comentarios sobre el debate del día anterior.-El diputado Egocheaga, lesionado en un accidente de automóvil

Por los Ministerios

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA. - TRANQUILIDAD COMPLETA EN TODA ESPAÑA.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial del Ministerio, dedicándose desde primera hora de la mañana, al despacho con el subsecretario de asuntos pendientes de su departamento.

Terminado el despacho oficial, el señor Casares Quiroga recibió las visitas de varias personas y entre ellas la del gobernador civil de Sevilla, señor Sol.

El ministro recibió también las visitas de otras personas que fueron al Ministerio para cumplimentarle.

Cerca de las dos de la tarde el señor Casares Quiroga recibía a los periodistas, manifestando a éstos que había recibido la visita del gobernador de Sevilla, con el que conferenció extensamente.

Agregó que también había recibido al Presidente de la Diputación de Madrid, así como al general de la Primera División, señor Villegas, y a otras personas, entre ellas a varios diputados a Cortes.

Terminó diciendo el señor Casares Quiroga que, según las noticias recibidas en el Ministerio de las distintas provincias, la tranquilidad era completa en todas partes.

En Marina

EL MINISTRO DE MARINA RECIBE LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. OTRAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR GIRALT.

El ministro de Marina, señor Giralt, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas, manifestó que había recibido la visita del Presidente de la Compañía Trasatlántica, señor Conde de Güell, con el que conferenció durante un buen rato.

Agregó que también había estado a visitarle el gobernador civil de Zaragoza, que se encuentra en Madrid, así como varios jefes y oficiales de la Armada.

En Guerra

EL SEÑOR AZAÑA RECIBE A LOS INFORMADORES. LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO. - EL CORONEL CAPAZ CUMPLIMENTA AL MINISTRO.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, dedicándose desde primera hora de la mañana a recibir a los personas que habían llegado al Ministerio con intención de ser recibidas por el ministro.

Terminadas las visitas, el señor Azaña recibió a los periodistas a los que manifestó que aun siendo temprano se retiraba del Ministerio por tener que ir a la Legación de Colombia y después a la Presidencia, donde tenía que recibir a algunas personas que habían solicitado audiencia.

Agregó que entre las personas que había recibido esta mañana se encontraba al comandante general de Las Palmas, coronel Capaz, que había venido al Ministerio para despedirse.

Agregó que también había recibido a varias comisiones de provincias que en la actualidad se encontraban en Madrid y las que fueron para solicitar asuntos relacionados con sus respectivas provincias.

Terminó diciendo el señor Azaña que también había estado en el Ministerio el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO HABLA CON LOS PERIODISTAS. SE HA VUELTO A DECLARAR LAS HUELGAS EN LOS ALTOS HORNOS DE BILBAO.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, llegó a la diez de la mañana a su despacho oficial del Ministerio, dedicándose durante toda la mañana al despacho de asuntos pendientes con el Director de Trabajo y el alto personal del Ministerio.

Terminado el despacho oficial, el señor Largo Caballero, recibió a los informadores a los que manifestó que la huelga declarada en los Altos Hornos de Bilbao, que ayer había quedado solucionada, había vuelto a reproducirse.

Agregó, referente a este particular, que la causa de la reproducción de la huelga había sido el no aceptar los obreros las bases acordadas.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero, que el delegado del Ministerio estaba realizando gestiones encaminadas a la solución del conflicto.

En Instrucción pública

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LAS SOLICITUDES PARA LA CREACION DE INSTITUTOS LOCALES.

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, recibió en la mañana de hoy a los informadores, manifestándoles que se estaban recibiendo en el Ministerio gran número de solicitudes de distintos pueblos de España, en las que se pedían la creación de Institutos de segunda enseñanza.

El señor Domingo dijo, refiriéndose a este particular, que le interesaba hacer constar que estos institutos no se podían conceder de cualquier manera ni en cualquier sitio de forma que no respondan al plan pedagógico que debe seguirse en esta materia.

Agregó que estos Centros no deben en manera alguna concederse mirando sólo los intereses locales, sino el número y nucleo de población que los mismos requieren, no pudiéndose por tanto atender a las demandas que no sean justificadas.

Dijo también el señor Domingo, que el Consejo de Instrucción Pública era el encargado de informar las solicitudes que se reciben. siendo por tanto enviadas a dichos Consejo las que estaban en poder del Ministerio.

Terminó diciendo que podían tener la seguridad todos los pueblos que tienen solicitado la creación de estos Centros, que si la petición era justa y estaban dentro de los planes de enseñanza éstos serían concedidos.

Antes de despedirse el señor Domingo de los periodistas, dijo a éstos que seguramente en uno de los próximos Consejos llevará algunos asuntos de su departamento.

En Comunicaciones

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS RECIBE A LOS PERIODISTAS. - MARCHA DEL MINISTRO A CASTELLON. - EL PROYECTO DE BASE SOBRE EL CUERPO DE TELEGRAFO. - LOS PRESUPUESTOS DEL MINISTERIO. - MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS. - LOS DEBATES PARLAMENTARIOS.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en su departamento, dijo que estaba muy satisfecho del acto realizado ayer en su honor por la minoría radical de la Cámara.

Agregó que tenía el propósito de salir el sábado con dirección a Castellón, con objeto de asistir a un mitin que se celebraría en aquella capital el domingo.

Uno de los periodistas preguntó al señor Martínez Barrios sobre la ley de base de Comunicaciones y el presupuesto de su departamento, contestando el ministro que tenía el propósito de llevar la ley de base de Comunicaciones al próximo Consejo, pero que tenía la seguridad de que no recaería acuerdo definitivo sobre el particular, pues ignoraba si habría tiempo para examinarla y aprobarla.

Refiriéndose a los presupuestos, dijo que éstos no podrían ser entregados al ministro de Hacienda hasta que se celebre el Consejo de ministros del martes de la semana próxima, por haberle comunicado la Secretaría general del Ministerio que éstos no estarán terminados hasta mañana por la noche.

Hablando el señor Martínez Barrios de los debates parlamentarios de la última madrugada, dijo que éstos se habían llevado con la mayor serenidad y gran alteza de miras.

El discurso de Romanones—dijo—fué adecuado a su misión, tanto como a la situación política del viejo político español.

Se refirió luego a la intervención del señor Alcalá Zamora y dijo que ésta había sido admirable por la precisión en el concepto y la elegancia en la expresión, agregando que también había sido muy bueno el discurso del Jefe del Gobierno, recibiendo uno y otro el justo homenaje por parte de la Cámara.

Miscelánea

FALLECIMIENTO DE UN ARISTOCRATA EN MADRID

A última hora de la tarde, ha fallecido en esta capital, donde residía, el aristócrata Conde Artaza, mayordomo que fué de don Alfonso de Borbón.

LINARES RIVAS ANTE LA DECISION DE BENAVENTE

El insigne dramaturgo don Manuel Linares Rivas, ante la decisión de no volver a escribir para el teatro, expuesta en una carta que publica "A B C", ha publicado en la prensa otra carta diciendo que Benavente se debe al público, que no debe en manera alguna sufrir las con secuencias de su resolución.

Para hacerle desistir de sus propósitos, invoca su vieja amistad con el insigne comediógrafo.

Se ha iniciado la idea de recoger pliegos de firmas suplicando a Benavente que vuelva de sú acuerdo.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

En la Academia de Ciencias y bajo la presidencia del ilustre inventor señor Torres Quevedo, ha pronunciado su discurso de ingreso el nuevo académico don Agustn Marín.

Contestó al recipiendario don Pedro Novo.

LOS CHOFERES CONTRA LOS PROPIETARIOS DE TAXIS.

Parece ser que los obreros del ramo de transportes, y entre éstos, muy especialmente los choferes, acordaron oponerse al lockout anunciado por los propietarios de taxis. Con objeto de hacer fracasar éste se han ofrecido a las autoridades.

La sesión de Cortes

REGULAR ANIMACION EN LA CAMARA. - VARIAS INTERVENCIONES. -- SE APRUEBAN VARIOS PROYECTOS DE CREDITO.

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde de ayer empezó la sesión en la Cáámara bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul encuéntrase únicamente el ministo de Hacienda, don Indalecio Prieto.

En los escaños regular número de diputados. También es regular la concurrencia en las tribunas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El diputado señor Santaló afirma que no es cierto lo que se ha dicho que todos los cata'anes acogieron con aplausos el golpe de Estado perpetrado por el general Primo de Rivera en 13 de Septiembre de 1923, ni que después dieran aliento sa la Dictadura, pues muy por el contrario protestaron enérgica y constantemente contra ella.

Dice en último término el señor Santaló que desde aquel momento el pueblo catalán trabajó con ahinco y con sincero entusiasmo por el advenimiento de la República como ha quedado bien probado.

A continuación Hi'ario Ayuso protesta enérgicamente contra el proyecto mediante el cual se conceden créditos para los delegados del Ministerio del Trabajo.

(El señor Ayuso habla pero los diputados apenas ponen cuidado en sus palabras).

El Presidente de la Cámara dá explicaciones amplias y concretas sobre lo ocurrido.

El señor Guerra del Rio por la Comisión dice que, suprimió del proyecto a que se refiere el señor Ayuso, el artículo referente a los delegados del Trabajo, dejando solamente el crédito necesario para las obligaciones contraídas con carácter eventual.

Seguidamente se aprueban sin discusión varios proyectos de crédito.

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL. -- DEBATESE LA TOTALIDAD DEL CAPITULO NOVENO.

Entrase en la discusión del proyecto de Constitución, empezando por la totalidad de capítulo noveno.

El señor Marraco sostiene un turno en contra.

El señor Altabas sostiene también otro turno en contra.

El Presidente declara que habiendo terminado la discusión de la totalidad del mencionado título noveno empiezáse con la discusión del articulado del mismo, empezando por el artículo 104, que trata de la formación de los presupuestos generales del Estado.

El señor Castrillo retira un voto particular que tenía presentado.

El señor Marraco retira una enmienda.

A continuación el diputado señor Cornide, presenta y apoya una enmienda en la que pide la posibilidad de una prórroga de los presupuestos.

El representante de la Comisión rechaza lo que en esa enmienda pide el señor Cornide.

Interviene el señor Alba para rogar que Comisión constitucional acepte una fórmula con el fin de dar al Gobierno imposibilidad para aprobar los presupuestos que deben ser aprobados por las Cortes, pues lo contrario sería proceder dictatorialmente.

Formula después otras interesantes observaciones.

Un miembro de la Comisión pide una ligera suspensión para redactar de nuevo el artículo 104.

Se concede por el Presidente de la Cámara la suspensión solicitada por la Comisión constitucional.

SE SUSPENDE LA SESION. - SE LEEN DECRETOS DE FOMENTO.

Después de media hora de suspensión vuelve a reanudarse la sesión a las cinco y cuarenta de la tarde.

Inmediatamente se aprueban varios pro yectos de ley del Ministerio de Fomento.

El señor Rodríguez Pérez, de la Comisión, advierte que ésta ha aceptado la enmienda presentada al artículo nuevamente redactado.

El señor Corominas defiende que la prórroga de los presupuestos sea única y exclusivamente por trimestres.

Le contesta la Comisión.

El señor Alba dice que es preciso que el Gobierno exprese concretamente su pensamiento para no hallarse ante una situación grave con la prórroga de los presupuestos actuales que son aún los presupuestos de la Dictadura.

Interviene el ministro de Hacienda señor Prieto, quien afirma que solamente el Gobierno tiene limitaciones en materia presupuestaria, pero las Cortes siempre son soberanas para prorrogarlos si así lo estiman pertinente.

El Gobierno— añade —estudia actualmente el proyecto de presupuestos que lo presentará a las Cortes en plazo muy breve.

Agrega el ministro que su opinión personal es complamente contraria a que los actuales presupuestos sean prorrogados ni siquiera un sólo día.

No cree que ello pueda producir conflicto alguno.

Rectifican los señores Alba y Cornide.

El señor Vergara recuerda los contratiempos sufridos en tiempo de la Monarquía por la vigencia de los presupuestos que obligó al propio señor Alba, siendo ministro de Hacienda, a disponer que el año económico empezara del primero de abril al 31 de mayo.

Después de esto, añade, se fué a la vigencia de los presupuestos por dozavas partes, en tiempo del señor Cierva.

Cree el orador que aun sin votarse los presupuestos, la Cámara podría arbitrar pagos para las atenciones más urgentes hasta que llegase la aprobación definitiva de los presupuestos.

El señor Rodríguez Pérez, por la Comisión, mantiene el texto reformado del dictamen.

Los señores Alba y Corominas hacen nuevas observaciones.

El señor Cornide retira una enmienda.

COMO QUEDA REDACTADO EL ARTICULO 104.

El artículo 104 queda redactado en la siguiente forma:

La formación del proyecto de presupuestos corresponde al Gobierno, y su aprobación al Parlamento.

El Gobierno presentará en la primera decena de cada año los presupuestos generales del Estado para el año siguiente.

La vigencia de los presupuestos durará un año, pero si esto no pudieran votarse antes del pimer día de cada año económico siguiente, continuará rigiendo el del anterior siempre que fuese discutido y aprobado por las Cortes.

Se pasa a votación ordinaria este artículo así redactado, dando el resultado de 67 por 70. Como el resultado fuese dudado se pasa a efectua votación nominal desechándose el artículo por 104 contra 84.

A PROPUESTA DEL SR. PRIETO SE PRORROGA LA SESION DOS HORAS. -- PONESE A DISCUSION EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, propone a la Cámara que se prorrogue la sesión por dos horas para discutir el proyecto de ordenación bancaria por entender que ello es urgente. Así se acuerda, suspendiéndose por consiguiente la discusión del proyecto constitucional.

Reanúdase la discusión del proyecto mencionado de ordenación bancaria.

Léese una enmienda que el señor Royo Villanova presenta al artículo cuarto. Por la comisión el señor Vergara dice que ésta no encuentra viable la enmienda, del señor Royo Villanova, enmienda que es retirada.

Queda aprobado el artículo cuarto.

El señor Royo Villanova defiende otra enmienda que presenta al artículo quin to, enmienda que es desechada.

Se aprueba el artículo quinto.

El señor Conide defiende una enmienda al artículo sexto.

Habla después el ministro de Hacienda mostrándose partidario de la estabilización y dirigiéndose al diputado señor Cornide le dice que esto es de su completa responsabilidad.

Rectifica el señor Cornide.

El señor Alba interviene par pedir al Presidente de la Cámara que se le reseve la palabra para antes de que se apruebe el articulado, pues quiere intervenir extensamente.

Después el señor Arroyo defiende una enmienda que es bastante extensa.

El ministro de Hacienda ruega que se aplace la discusión de este proyecto hasta la sesión del martes de la semana próxima.

El señor Besteiro levanta la sesión a las nueve y veiste de la noche para continuarla el martes próximo.

Manifestaciones de Alba sobre el Estatuto catalán

A última hora de la tarde los periodistas hablaon con el ex ministro don Santiago A'ba, el cual manifestó que le había sorprendido extraordinariamente un telegrama que había visto inserto en la Prensa, en el que se dice que elcalde de Barcelona señor Ayguade, viene a Madrid en el día de hoy ante el temor de que por el señor Alba se presente una enmienda en la Cámara encaminada a taponar el proyecto de Estatuto de Cataluña.

Nada más lejos de mi ánimo—agregó el ex ministro monárquico—por que si es verdad que hace ya varios días entregué a la Mesa una enmienda que conmigo suscriben otras personalidades de la Cámara, pertenecientes a distintos partidos po'íticos, esa enmienda está encaminada exclusivamente a que si se concede algún impuesto o recurso del Tesoro a futuos Estatutos regionales, se haga siempre previa propuesta del ministro de Hacienda a quien corresponde en primer término la responsabilidad de las iniciativas en tan grave materia.

Agregó que también en la enmienda se pretende que en esta materia tan delicada sea preciso el mismo quorum exigido por la Constitución para otras resoluciones del Parlamento, a fin de evitar que estos acuerdos puedan adoptarse a última hora de una sesión y por el voto de un número escaso de diputados.

Pero yo—terminó el señor A'ba—substancialmente nada prejuzgo, ni nada tapono ante la naturaleza misma de tan trascendentales soluciones.

Responsabilidades.

LOS GENERALES QUE SE ENCUENTRAN EN PRISIONES, PASARAN A SUS CASAS EN CALIDAD DE DETENIDOS. -- ACUERDO DE LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES.

E' diputado radical socialista y miembro de la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923, don Eduardo Ortega Gasset, manifestó esta tarde en los pasillos de la Cámara que la citada subcomisión había acordado conceder la prisión atenuada a algunos de los generales que se encuentran en Prisiones militares, los que en adelante quedarán únicamente en calidad de detenidos en sus domicilios.

Después hablaron los periodistas con e' diputado señor Cordero, miembro de la misma comisión, el que manifestó que como resultado de la visita girada por un médico a Prisiones militares, para que emitiese informe sobre las condiciones en que se encuentran los detenidos se había acordado que algunos de los generales pasasen a sus domicilios.

Más tarde el oficial Parduna dijo que el acuerdo de la Comisión para que algunos generales pasasen a su domicilio, se refiere a los generales: Magaz, Cavalcasti Gómez Jordana, Ruiz del Portal, Muslera y García de los Reyes.

No obstante las anteriores noticias, se sabe que a las seis y media de la tarde no se había recibido en Prisiones militares la orden de libertad de los mencionados generales ni se sabía nada de este asunto.

Notas políticas

Dice Maura

MAURA HABLA DEL DEBATE DE ANOCHE.

Esta tarde en el Congreso, los periodistas se entrevistaron con el ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, diciéndoles que en el debate de la Cámara de la noche de ayer habia fa'tado las siguientes consideraciones:

Que el día 15 de Diciembre del año último, el Comité Revolucionario formaron el propósito de respetar a todas las personales reales y que se votó en las elecciones por la República a sabiendas de este acuerdo y conforme con el.

Dice el señor Maura que cuasdo anoche desmintió el señor Gil Robles lo hizo porque era evidente que el Gobierno provisional de la República no conocía la marcha de Don Alfonso. Eso lo sabe todo el mundo.

El Gobierno provisional—añade—entró en el Ministerio de la Gobernación a las ocho de la noche y hasta las seis de la mañana del día siguiente no pudo en manera alguna saber que Don Alfonso de Borbón había salido de Madrid.

Aañade el ex ministro de la Gobernación que de todo eso se enteró al día siguiente cuando hablando con Cartagena a las seis de la mañana se le dijo que había llegado a aquel puerto el ex monarca, quien había salido de Madrid a las nueve de la noche del día anterior.

Sobre el porqué nosotros votamos la sentencia de Don A'fonso—continúa diciendo a los informadores—a pesar de lo que dijo el señor Alcalá Zamora que estaba sancionada por el pueblo, evidente que Don Alfonso se encuentra fuera de la ley porque no ha renunciado al trono y por consiguiente rebelde a reconocer la Soberanía Nacional, y es preciso combatir ese hecho.

EL JEFE DEL GOBIERNO CREE QUE ESTA NOCHE NO HABRA SESION EN LAS CORTES.

El Jefe de' Gobierno manifestó esta tarde en los pasillos de la Cámara, ante un grupo de periodistas que ignoraba si por la noche se celebraría sesión de Cortes.

El señor Azaña agregó:

—Supongo que no habrá sesión por que muchos diputados para aprovechar la semana parlamentaria suelen salir de Madrid en la noche del viernes.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Anunció el Jefe del Gobierno, que el Consejo de Ministros anunciado y que fué suspendido por lo tarde que terminó la sesión del jueves por la noche, se celebraría el sábado por la mañana en la Presidencia.

Los periodistas intentaron que el señor Azaña les anticipara alguna referencia de la reunión ministerial, pero el Presidente del Gobierno se negó a anticipar nada, pretestando que desconocía los asuntos que los ministros llevarían.

REUNIONES DE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

El próximo martes se reunirá la Comisión Parlamentaria de la Reforma Agraria y al siguiente día, miércoles, se reunirá el pleno de la misma para dar los últimos toques al dictamen.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - HABLALES DEL PLAN PARLAMENTARIO PROXIMO.

Terminada la sesión única del día, el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, se dirigió a su despacho de la Presidencia, donde como hace diariamente recibió a los periodistas, diciéndoles que estaba pensando que al acercarse el término de la discusión del proyecto constitucional estarían libres y se aburrirían un poco, pero que flotaban en el ambiente las fantasmas de las sesiones nocturnas porque los presupuestos generales para el año próximo habían de ser aprobados forzosamente antes del día primero de año y por consiguiente había que trabajar, con lo que se conseguiría que el temido aburrimiento no llegase.

Por lo demás—agregó el señor Besteiro—todo se va desenvolviendo de manera perfectamente normal.

Hoy, como ustedes habrán visto, ha habido una interrupción.

El martes avanzaremos rápidamente.

En cuanto a la discusión de la Constitución haré todo lo posible, aunque no se si lo lograré, para que en la semana próxima termine definitivamente la discusión del articulado.

Los periodistas preguntaron al Presidente de la Cámara por los nombres de los diputados que han de constituir las Comisiones que han de dictaminar sobre los estatutos regionales.

Contestó el señor Besteiro que tenía ya algunos de esos nombres, pero que esperaba tenerlos todos para poder darlos a conocer a la Cámara.

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO SEÑOR LAMANIE DE CLAIRAC. - MUCHO PUBLICO Y MAS ENTUSIASMO.

Según se había anunciado, en la tarde de hoy y en el salón de actos de la sociedad de esta capital "La Unica", dió su proyectada conferencia el diputado por Salamanca señor Lamanie de Clairac.

El señor Lamanie disertó sobre las llamadas extremas derechas y el momento actual.

Preside el acto el conde de Rodezno.

Comienza el conferenciante su disertación recordando la alianza, no la unión, entre los elementos afines.

El orador dice que él tiene por extre-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

mas derechas las dos ramas del tradicionalismo español.

Sus características—agrega—son: La inmutabilidad de sus ideas y su táctica combativa.

Explica a continuación cómo se formó la minoría agraria.

Habla después de las circunstancias de los momentos actuales.

Se dirige a las señoras católicas, recomendándolas que se organicen, disponiéndose a luchar por nuestra causa—dice—ya que disponen del voto.

Termina recomendando la alianza.

Asistió a la conferencia un público tan selecto como numeroso.

El conferenciante fué aplaudidísimo.

LA DESANIMACION EN LA CAMARA. LO QUE DICE EL SEÑOR CORDERO.

Después de los momentos pasionales del debate de la sesión de ayer, la de hoy perdió animación e interés, tanto para los diputados como para el público, que acstumbrado a asistir diariamente a las tribunas, por lo que la animación de hoy en la Cámara era francamente escasa.

Hablando con los periodistas el diputado socialista, señor Cordero, dijo que había pasado mal rato al ver que el debate deaver había descendido vertiginosamente, no debiendo descender.

HABLAN LOS COMENTARISTAS

Los comentaristas hablaban hoy en los pasillos de la Cámara, diciendo que el debate de anoche había presentado dos momentos de gran intensidad e interés.

La defensa noble, elocuente y sentida del conde de Romanones y la ntervención feliz del señor Alcalá Zamora.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA, FELICITADISIMO.

Al llegar a la Cámara, en la tarde de hoy el ex presidente del Consejo y futuro presidente de la República, señor Alsalá Ζamora, fué efusivamente saludado y felicitado cariñosamente por los diputados y otras personalidades.

EL EX JEFE DEL GOBIERNO HABLA CON LOS INFORMADORES.

Cuando el señor Alcalá Zamora, esta tarde, en los pasillos de la Cámara, pudo verse libre de los diputados, que le abrumaban co nsus felicitaciones, se encontró abordado por los periodistas, a quienes dijo que lo más gracioso del debate de anoche, es que muchos diputados demostraban un gran miedo a su intervención.

—Es que le cuidan a usted como en una estufa—hizo observar uno de los reporteros.

—No. Era miedo—replicó—. En política—agregó—como en la diplomacia hay siempre un miedo de salir adelante, y ese miedo es decir la verdad y con la verdad por delante no se fracasa jamás.

UN RUEGO DEL SEÑOR POZA JUNCAL A LA PRENSA.

En los pasillos del Congreso, en la tarde de hoy, el diputado señor Poza Juncal se acercó a los periodistas, para rogar a la prensa diga que continúa en la Federación Republicana Gallega.

Agregó el señor Poz Juncal, que ésta designará un representante en la Comisión que ha de dictaminar sobre los estatutos regionales.

EL SR. GALARZA SATISFECHO DE SU DISCURSO DE AYER.

También los periodistas abordaron en la tarde de hoy en la Cámara al Director general de Seguridad, señor Galarza, quien manifestó que quien encontraba más satisfecho de su discuso en el debate de anoche, era a él mismo.

Desde el primer momento comprendió la dificultades que encontraba para replicar a una defensa que no era tal defensa porque para jugar a la pelota hace falta una pared.

Agregó que si hubiese traido preparado otro discurso no iba a pronunciarle desconectado con la defensa que se hacía.

En cuanto al señor Barriovero y su frase sobre perfecto policía, diré que me he honro defendiendo la República desde ese cargo. Lo que de mi no puede decirse, es lo que no sé si con razón se dijo de dicho: Que es el policía perfecto.

EL SR. SALAZAR ALONSO Y SU OPINION DEL DEBATE DE ANOCHE.

Comentando el señor Salazar Alonso el debate de anoche en la Cámara, decía a los periodistas que Romanones había hecho una buena defensa de Audiencias de provincia de primera categoría; los siguientes, de alegatos de juzgado municipal y el señor Alcalá Zamora elevó el debate a la categoría de Tribunal Supremo Nacional.

EL DIPUTADO SEVILLANO EGOCHEAGA SUFRE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.

En la calle de Villanueva de esta capital, un taxis en el que iba el diputado socialista sevillano don Eladio Egocheaga, chocó con otro vehículo que marchaba en dirección contraria, sufriendo heridas dicho señor.

Conducido a la Casa de Socorro más próxima a llugar donde ocurrió el accidente, el facultativo de guardia pudo apreciarle lesiones tn el brazo derecho y contusiones en la nariz.

Después de haberle practicado la primera cura en el mencionado establecimiento benéfico, el señor Egocheaga fué trasladado a su domicilio particular.

PROXIMA REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

En la mañana del miércoles, de la semana próxima, selebrará una reunión la minoría parlamentaria del Congreso, en una de las secciones del Parlamento.

Esta reunión tiene por objeto tratar sobre la próxima elección de presidente de la República y las derivaciones que ésta pudiera tener.

El comandante Tella habla de las desatenciones que se le han guardado durante su arresto en la Dirección de Seguridad.-El ministro de la Gobernación, habla de multas impuestas.-Los conflictos sociales.-En Filadelfia y Lima, estallan bombas.-Las reuniones del Consejo de Sociedad de Naciones

LA ASOCIACION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS VISITA AL DELEGADO DEL ESTADO EN EL BANCO DE CREDITO.

Una nutrida representación de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas, visitó en el día de hoy al delegado del Gobierno en el Banco de Crédito, para exponerle la dificilísima situación económica en que se encuentran los de la clase, afectos al Sindicato del Circuíto Nacional de Firmes Especiales, por falta de cobro de las correspondientes certificaciones.

Los comisionados pidieron al mencionado dlegado que se les concediese el poder descontar dichas certificaciones en el Banco de España con un iterés del tres y sesenta por ciento para que no se pudiera decir que existe ninguna medida de preferencia.

El delegado recibió amablments a lo visitantes, escuchando atentamente sus peticiones y prometiendo trasladárselas en breve al ministro de Hacienda, por estimarlas muy de justicia.

UN BANQUETE AL REPRESENTANTE DEL ESTADO EN EL CANAL DE LOZOYA.

Los funcionarios que prestan servicio en las oficinas del Canal de Lozoya ofrecieron en el día de hoy un banquete al representante del Estado en el mismo, dos Benito Artigas como agradecimiento a las apreciabilísimas mejoras que por su gestión se les había concedido en los escalafones.

Asistieron al banquete el ministro de Fomento, señor Albornoz, subsecretario de este Departamento y otras distinguidas personalidades.

Ofreció el manquete el ingeniero director del Canal, don Severino Bello.

El festejado agradeció en sentidas frases el homenaje de que se le hacía objeto.

El ministro de Fomento habló también diciendo que la obra realizada por el señor Artiga en el canal es la obra que en todos los organismos pretende hacer la Repúb ica.

Recoge a continuación la campaña de insidias que contra él viene haciendo la prensa aragonesa diciendo que el ministro de Fomento es enemogo declarado de la polítira hidráulica.

EL COMANDANTE DE INFANTERIA LAUREADO, SR. TELLA, HACE MANIFESTACIONES SOBRE SU DETENCION.

El comandante de Infantería laureado señor Tella, que como se sabe fué detenido y conducido a la Dirección general de Seguridad con motivo del supuesto complot monárquico, ha manifestado que al ser detenido ha recibido de la Policía un tratamiento injustificado.

Ha manifestado que después del registro practicado en su domicilio del pabellón del cuartel del Pacífico, sin encontrar en él nada delictivo, se le condujo a la Dirección general de Seguridad, no sin que hiciese presente su calidad de caballero de la Orden de San Fernando, cuya orden señala en su reglamento que en caso de ser detenidos los que a ella pertenecen, serán siempre incluídos en la jurisdicción militar, aun en el caso de escontrarse en situación de retirados; pero que mucho menos debía sometérsele a la jurisdicción civil, estando en activo como él se encuentra.

Dijo también el comandante Tella en sus manifestaciones que a pesar de haber expuesto las condiciones en que se encontraba por su calidad de laureado fué conducido sin consideraciones de nin gún género a la Dirección general de Seguridad, donde estuvo veinticuatro horas sin que se le tomara declaración alguna.

Pasado ese tiempo en la misma Dirección fué interrogado por el propio señor Galarza, hablando de los grupos encaryados de la defensa de las iglesias, aunque recalcando que solamente llevaban armas aquellos que se encontraban en posesión de la correspondiente licencia de uso de armas.

Insistió el detenido ante el Director general de Seguridad, en que los grupos estaban autorizados para ejercer la defensa de las Iglesias por el propio señor Galarza.

Este le dijo que al día siguiente sería puesto en libertad, no haciéndolo entonces por lo avanzado de la hora.

A pesar de estas promesas que personalmente le hiciera el señor Galarza, permaneció aun detenido en la Dirección general de Seguridad por espacio de tres días y tres noches, sin recibir indicios de su libertad ni poder asearse ni descansar.

Dijo el señor Tella, que herido cinco veces en la campaña de Africa, sufría una herida en la cadera que le obliga a cuidarse periódicamente y a someterse a un cuidado especial, originándole esa herida constantes dolores.

Ni por eso se le atendió en sus lamentaciones ni se le puso en libertad.

Al cuarto día se presentó el jefe de la Brigada Social, poniéndole en libertad.

Apenas libertado el comandante Tella, se dirigió al cuartel donde se encuentra el regimiento a que pertenece, prsentándose ante el coronel, al que dió cuenta de las penalidades y desatenciones recibidas en la Dirección General de Seguridad.

El coronel dió cuenta inmediata al general jefe de la división, y en reunión celebrada ayer entre el genral jefe de la división y los primeros jefes de los Cuerpos de la guarnición, se acordó, por unanimidad elevar de manera oficial al jefe del Gobierno una protesta de los atropellos sufridos por el comandante Tella durante su permanencia en la Dirección General de Seguridad en calidad de detenido.

Inmediatamente se cumplió el acuerdo requerido y la queja oficial fué enviada al señor Azaña.

LOS PERIODISTAS RECIBIDOS DE MADRUGADA POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. -- UNA MULTA DE 5.000 PESETAS.

Esta madrugada los periodistas que hacen información diaria en el Ministerio de la Gobernacion, fueron recibidos por el señor Casares Quiroga en su despacho oficial, quien les dijo que se había aplicado el decerto de defensa de la Repúplica conta don José María Narváez, por una carta que este señor había dirigido en términos descorteses al gobernador civil de Cáceres, imponiéndosele una multa de cinco mil pesetas

Como los informadores rogasen al ministro más detalles sobre esta cuestión, el señor Casares Quiroga refirió lo ocurrido:

El gobenador civil de Cáceres se dirigió a los administdadores de las propieadades enclavadas en la provincia pa ra que dieran trabajo a los obreros parados al obpeto de remedia en lo posible la tremenda crisis de trabajo existente.

Uno de estos administdadores dijo al gobernador que se dirigiera al duque, pro pietario de la finca y la primera autoridad civil así lo hizo recibiendo en contestación una cata del duque de Valencia en téérminos de evidente menosprecio.

El ministro añadió que era isadmisible el seguir consintiendo tales menosprecios y que había llegado la hora de recordar a los aristócratas que todavía existe educación.

Habló después el señor Casares Quiroga a los reporteros de la crisis de trabajo en la región andaluza y de manera especial se refirió a la provincia de Jaén, donde los conflictos allí existentes van mejorando.

Dijo también el ministro que estaba dando los últimos toques a la lista de las personas que han de ser confinadas.

AGRESIONES Y COACCIONES DE UNOS HUELGUISTAS

En la calle de Santa Engracia, esquina a la de Abascal, en esta capital, un grupo de obreros escultores y decoradores de los se encuentran en huelga, agredieron a palos y con armas a Manuel Enrique y Antonio Rodríguez Olivan, del mismo oficio disparándoles dos tiros a quema ropa.

Antonio resultó con lesiones de pronóstico reservado y el otro lesiones leves.

EL ACTO POLITICO EN QUE SE DEFINIRA DON JOSE ORTEGA Y GASSET.

El anunciado acto político preparado por don José Ortega y Gasset, parece que de manera definitiva habrá de celebrarse en el Monumental Cinema, de esta capital, en los días 27 o 28 del mes actual.

El señor Ortega y Gasset hablará con la más perfecta claridad sobre la posición que en político habrá de adoptar en lo sucesivo y se cree que tratará de no echar si el lastrequ e significaría agrupar en torno suyo la gran cantidad de fuerzas republicanas que en la actualidad existen dispersas.

MULTAS IMPUESTAS POR EL GOBERNADOR DE CASTELLON. MULTADOS UN PERIODISTA Y UN PARROCO.

Castellón.—El gobernador civil de esta provincia, ha impuesto una multa al autor de un artículo publicado en el periódico local "Heraldo de Castellón", por excitar en el mencionado artículo a que no se cumpla la Constitución.

—El mismo gobernador ha impuesto al cura párroco de Usera, otra multa, porque en una plática dirigida a los fieles, después de la misa habla en términos contrarios a la República.

AGRESIONES EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana en la plaza de San Pedro, de esta capital, fué herido de un tiro de revólver, el obrero del ramo de construcción Manuel Carbonell.

El proyectil fué a herir a Antonio Sanz.

Por esta agresión fué detenido Manuel Viejo, secretario del Sindicato Aceitunero, y a otro sujeto que le acompañaba en el momento de la agresión.

Carbonell ha declarado que fué herido al pasar con otros compañeros por aquel lugar, disparando desde un camión que se encontraba parado y el que estaba ocupado por varios individuos.

DETENCION DE UN SACERDOTE

Castellón.—La Benemérita de esta Comandancia ha detenido al sacerdote don Bautista Albio, por dirigir la palabra a cincuenta personas en el archivo de la iglesia.

LOS QUE OCUPARON EL HOTEL DE ERITAÑA SERAN DESHAUCIADOS.

Sevilla.—El Gobernador civil don Vicente Sol, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que había dado las órdenes oportunas para que las familias que días pasados por lenidad del guarda habían asaltado e instalado en el Hotel de Eritaña, las habitaciones que habían ocupado.

Ordenó al administrador del mencionado hotel que si los intrusos no abandonan la finca de buen grado se procediese a su deshaucio.

DE LOS CONFLICTOS SOCIALES EN JAEN. -- UNA REUNION.

Jaén.—El Delegado regional del Trabajo se ha reunido hoy con los patronos y obreros aceituneros, para estudiar las bases de trabajo presentadas a los primeros por los últimos.

El delegado del Trabajo expuso razones para resolver el conflicto sin perjuicio para ninguno de los interesados en el mismo.

Propuso el mencionado delegado del Trabajo la división de las tierras en dos grupos: Campiña y serranía.

En lo que respecta a los jornales, tanto de hombres como de mujeres se llegó a un acuerdo.

Los patronos se han dirigido al gobernador civil de la provincia, pidiendo se establezca un precio de tasa que sea remunerador.

CONTRA UN APREMIO MUNICIPAL. VARIOS DISTURBIOS. - INTERVIENE LA BENEMERITA DANDO CARGAS.

Almería.—Según comunican del pueblo de Escullar, de esta provincia, el municipio elevó el presupuesto municipal en quince mil pesetas, y para cubrir este aumento, subió las cuotas en grandes proporciones al vecindario.

Una comisión de vecinos visitó en la capital al gobernador civil, quien les prometió que según sus deseos, comunicaría al alcalde de dicha población que suspendiese el cobro de dicho distrito.

El gobernador dió esta orden inmediatamente, pero antes de que llegase a su destino, varios agentes se personaron en varias casas a embargar a los dueños, lo que originó un motín de mujeres, viéndose obligadas a intervenir las fuerzas de la Guardia civil, que dió varias cargas y disparando al aire de modo que se disolvieran los grupos, como así lo hicieran.

—En Huercal Overa, de esta provincia, un grupo como de trescientos parados, con el concejal don José Migue a la cabazal se drigieron a las obras que se están realizando en el camino de Huercal, diciendo a los contratistas que querían trabajar.

Estos se negaron a darles trabajo, alegando que no estaban asociados y entonces los obreros les obligaron a parar la obra.

La Benemérita disolvió los grupos, que después se reunieron en la plaza del pueblo, pidiendo al alcalde que suspendiese los trabajos.

Los ánimos están excitadísimos.

HUELGA MINERA

Oviedo.—Hoy ha comenzado la huelga de dos mil quinientos mineros del Concejo de Siero.

Los huelguistas han visitado al gobernador civil de la provincia y al alcalde para exponerles que seguirán la huelga mientras la empresa Duro Felguera sostenga en su puesto a un vigilante que ha sido el provocador del conflicto.

El gobernador interviene en el asunto con el propósito de soLucionar el conflicto.

OBREROS QUE QUIEREN TRABAJAR A LA FUERZA. - COACCIONES. - CARGAS. - DETENCIONES.

Valencia.—Esta mañana un considerable grupo de obreros parados se presentaron en las obras de urbanización que se vienen realizando en la plaza de Emilio Castelar, de esta capital.

Sin decir nada y conseguir autorización echaron manos de picos, palas y otros utensilios, dijeron que se les facilitase trabajo y como no se accediese a sus pretensiones, procedieron a entorpecer la labor de los obreros que allí se encontraban trabajando.

Inmediatamente llegaron a aquellos lugares los guardias de asalto que dieron cargas para desalojar de allí a los revoltosos, obligándoles de esta manera a que se disolvieran.

El gobernador civil hablando con los periodistas, ha manifestado que está dispuesto a evitar que se repitan tales desmanes.

Han ingresado en la cárcel buen número de los alborotadores.

EL TRANVIARIO HERIDO ANOCHE CONTINUA GRAVE. -- VARIOS DETALLES.

Sevilla.—El tranviario Pedro Bas, herido anoche y que se encuentra en el equipo quirúrgico a dosde fué trasladado, no ha podido ser operado como se deseaba a consecuencia del estaro de gravedad en que se encuentra.

Si pasa el chaut traumático, se verá si es posible extraerle la bala que tiene alojada en la fosa ilíaca y en la región precordial.

Se teme un funesto desenlace tal es la gravedad del herido.

En la Casa de Socorro donde se encuentra el hido personóse el Director de la Compañía de Tranvías y algunos significados jefes de la misma.

Paece ser que Pedro Bas había sido amenazado de muerte por haber adiestrado en la conducción de tranvías a los soldados que sustituyeron a los huel guistas durante el último conflicto.

El Bas riñó en una ocasión con un albañil al que amenazó con un revolver

Mas tarde el herido también discutió agriamente con otro isdividuo, viéndose el Bas obligado a solicitar el auxilio de la Benemérita.

Ha sido detenido el cobrador de tranvías Justo Orcanjo porque en cierta ocasión manifestó que está hambriento de carne de esquirol.

LOS EMPLEADOS DE TEATROS Y CINE EMPIEZAN LA HUELGA.

Málaga.—A las doce de esta noche iniciarán la huelga anunciada los empleados de los teatros y cines de la capital, si es que antes de esta hora no llegan a un acuerdo que solucionen el conflicto con las respectivas empresas.

COMIENZA LA RECOLECCION DE ACEITUNAS.

Sevilla.—Comunican del pueblo de Posadas, que han comenzado las labores de la recolección de aceitunas con cuyo motivo son bastantes los obreros empleados en estos trabajos, aliviándose, con este motivo bastante la crisis obrera.

GESTIONES DEL ALCALDE DE SEVILLA.

Sevilla.—El alcalde de esta capital, señor González y Fernández de la Bandera, ha conferenciado con el representante de las sociedades económicas sobre el cobro de la décima de contribución, pues al verificarse ahora por trimestre, deberá suspenderse por falta de recursos.

El alcalde marchrá a Madrid para realizar sobre el particular gestiones y reclamar la devolución de las obras de arte quitadas del Alcázar de esta capital.

Extranjero

UNA BOMBA EN EL DOMICILIO DEL CONSUL DE ITALIA

Filadelfia.—Esta mañana en el domicilio del marqués de Serrantes, cónsul general en esta población, de Italia y que esperaba hoy al señor Grandi, ministro de Relaciones Exteriores, de dicho país, y que como se sabe ha visitado en Wáshington al Presidente Hower, ha explotado una bomba de gran potencia.

La explosión ha producido graves daños, aunque por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

La policía busca a los que colocaron la bomba.

OTRA BOMBA QUE EXPLOTA EN EL HOSPITAL DONDE ESTA EL EX-PRESIDENTE LEGUIA.

Lima.—Según noticias recibidas directamente del Callao, en el jardín que rodea el Hospital Naval, donde se halla recluído el ex presidente del Perú, señor Leguía, usa bomba de gran potencia.

La explosión produjo grandes destrozos, pero no causó desgracias personales.

REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES.

París.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reuió a las cuatro de la trde, terminando la reunión a las seis y qince la sesión pública, en la que examinaron las últimas sugestiones japonesas.

Mañana por la tarde se reunirá de nuevo el Consejo en sesión privada.

—Asegúrase que en la sesión celebrada esta tarde por el Consejo de Sociedad de Naciones se dió asentimiento al proyecto de la comisión de encuentas ya aceptado por el delegado del Japón.

A las conversaciones celebradas antes de la sesión pública versaros sobre los poderes de esta comisión.

El Consejo terminará sus trabajos el lunes o el martes próximo.

A la sesión celebrado hoy por el Consejo no asistieron ni los representantes de China ni de Japón.

Tampoco asistió el ministro de Estado español, señor Lerroux que fué sustituído por el miembo de la misma delegación señor Madariaga.

BRIAND RECIBE A LOS DELEGADOS CHINO Y JAPONES EN EL CONSEJO DE SOCIEDAD DE LAS NACIONES

París.—El ministro ne Negocios Exteriores, señor Briand, recibió hoy, a las tres de esta tarde, al delegado del Japón, en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, que le anunció que el próximo viernes le hará entrega de una nota de su Gobierno.

Después el señor Briand recibió también al representante de China.

Créese que la decisión de la Sociedad de Naciones sea que de la comisión even tual de encuestas forme parte también un representante del Gobierno de los Estados Unidos.

El Decreto de funcionarios

La Asociación del Cuerpo general de la Administración ha convocado a junta general extraordinaria, a la que han concurido más de ochocientos empleados de Hacienda.

La Directiva dió cuenta del proyecto que el Comité local ha redactado para someterlo al ministro, y en el cual se establecía una nueva organización de los Cuerpos técnicos y general, en forma que hubiese irrogado perjuicios irreparables a los funcionarios administrativos.

La reunión fué muy movida, y todo el Cuerpo general de Hacienda rechazó por unanimidad el anteproyecto, en el cual los elementos especializados que forman el Comité habían pocurado fijar una escala especial, de la que formarían parte los llamados Cuerpos facultativos, impidiendo al Cuerpo general el acceso a los puestos y jefaturas que con su habitual competencia viene desempeñando.

Rápidamente se está confeccionando por una Comisión en que participan repesentantes de los diferentes Cuerpos, un nuevo informe, que será presentado al señor Prieto es un plazo brevísimo, y que substituirá al desdichado intento que se pretendía llevar a cabo contra el Cuerpo general de Hacienda.

Almanaque social

UNA SINDICALISTA... UNICA

He aquí un curioso diálogo entre una elegante dama, y cierta joven que pretende un puesto de criada en la casa:

Señora.---Efectivamente, necesito criada. ¿Puede usted ofrecerme algún informe sobre anteriores servicios prestados?

Pretendiente.---Ya lo creo. Puedo mostrarle esto. (Y exhibe una cartulina que ofrece a la señora.)

S.---(Recoge la cartulina, la examina detenidamente y sin llegar a comprender de qué se trata, la devuelve a la joven). Bueno, ¿y esto qué es?

P.---Anda. Pues el carnet sindical.

S.---No me sirve; pero no obstante, hablaré de él con mi marido.

P.---Lo celebro. Me satisface más entenderme con los hombres.

S.---¿Cómo?

P.---No se alarme la señora. Me refiero al hecho de ventilar los asuntos sociales.

S.---¡Ah!

P.---(Con desenfado, y después de haber aspirado descaradamente el perfume usado por la dama). No me gusta su perfume. Prefiero el mío. Yo escojo siempre en todo lo más selecto, aunque, claro es, cueste algo más caro.

S.---¿Usted e sdoncella?

P.---Con la duda solamente, se me ofende, señora.

S.---Quis preguntarle si usted solicita un puesto entre la servidumbre de mi casa en calidad de doncella o de cocinera.

P.---Podría desempeñar a completa satisfacción de la señora cualquiera de los dos cargos. Domino cuanto se relaciona con el cuidado de la casa, y en materia culinaria, conozco los mejores tratados.

S.---Viste usted muy bien.

P.---Regular nada más. Gusto y distinción que tiene una.

S.---Lástima que no lleve usted sombrero.

P.---No viste ya. Lo lleva todo el mundo. ¿Hay señoritos jóvenes en la casa?

S.---Si; pero no entiendo la pregunta.

P.---Es que entonces necesito garantías.

S.---¿Garantías de qué?

P.---De que he de ser respetada.

S.---Muy bien. Ahora quiero conocer sus pretensiones respecto al salario.

P.---En eso no soy exigente. Con ETQ pesetas mensuales tendría suficiente para todas mi atenciones; pero más que la cuestión económica, me interesa la espiritual; es decir, antes que dinero, consideración, respeto y aprecio. Y... usted dirá en qué quedamos.

S.---Pues quedamos en que ahora, al establecerse la Casa del presidente de la República, puede usted solicitar un puesto de azafata al lado de la señora de Alcalá Zamora, porque en mi casa quiero una criada... mejor criada.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso varoncito, la distinguida y joven señora de nuestro querido amigo don Antonio Grosso né Susana Burnham.

Tanto la madre como el hijo, hállanse perfectamente.

Reciban nuestra más cordial felicitación los señores de Grosso, por este acontecimiento familiar.

* * *

En el templo de Santa María, se celebró ayer misa solemne con Responso, ante el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se encontraba profusamente iluminado, por el eterno descanso del que fué nuestro estimado amigo vecino de San Fernando, don Manuel Pece Casas (q. e. p. d.).

Ofició el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Mariscal, ministrado por los presbíteros don José Rey Guerrero y don José Guerrero, capellán de dicho templo.

Cantaron la misa el barítono de esta Santa Iglesia Catedral don Enrique Matute Mira y el tenor don Manuel Sánchez Soler, pulsando el órgano el profesor odn Luciano Aguirre.

Al acto asistieron numerosos cofrades y otras personas de la familia del que fué nuestro buen amigo (p. e. p. d.)

* * *

En la mañana del 19 festividad de Santa Isabel y ante el Ilmo. Sr. Provisor de la Diócesis, se hicieron mutuas y solemnes pruebas de futuro matrimonio, la bella y elegante señorita María del Carmen Maure y Fuentes, nieta de nuestro estimado convecino y amigo don Manuel Maure Bablé y el ilustrado y laborioso joven don Celestino de la calle y Tomasi, hijo de nuestro buen amigo y compañero en la prensa don Antonio de la Calle y Lobo.

Actuaron de testigos por la novia, don Francisco Martel y Seoane y don Leonardo Maure Cerquero y por el novio, don Roberto Adame, Gerente de la Sociedad Anónima Eureka y don José Maure Cerquero.

Terminado el acto oficial, testigos e invitados, pasaron a la elegante morada del señor Maure, donde se les obsequió con la mayor espiendidez, pasándose un rato agradabilísimo.

La boda se efectuará el próximo día 13 de Diciembre.

Por adelantado deseamos a los futuros esposos todo género de venturas.

* * *

Muy felizmente ha dado a luz una preciosa niña, la distinguida esposa de nuestro convecino y estimado amigo don Luis Alvarez Ossorio Bensusan.

Madre e hija, perfectamente.

Reciban nuestra felicitación los padres de la recienacida.

* * *

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Correos don Juan Miranda Fuillerat, destinado en la Administración principal de esta capital.

Nuestra felicitación.

* * *

Ha regresado y destinado a la Administración principal de Correos de Córdoba nuestro estimado amigo el oficial tercero del Cuerpo de Correos don Luis Jalón.

* * *

Ayer celebró sus días, nuestro distinguido convecino y amigo don Octavio Ramos Boix, al que muycordialmente felicitamos.

Telegrama de protesta : :

Madrid.

Ministro de la Gobernación.

Asociación Padres Familia desligada por completo de toda actuación política protesta respetuosa pero enérgicamente de acuerdo denegatorio conferencia sobre enseñanza organizada con la colaboración entusiasta propagandista diputado católico Gil Robles.

En nombre de la libertad, cuya supremacía en orden enseñanza proclamamos, insistimos nuestra petición y rogamos concesión permiso interesado.

Salúdale respetuosamente,

Juan Cervera, Presidente.

* * *

Creemos innecesario todo comentario al anterior telegrama después de nuestro fondo de ayer. En él quedó consignada nuestra protesta no por respetuosa menos enérgica, y por tanto hoy sólo hemos de proclamar nuestro deseo y nuestra esperanza de que la justa petición de los Padres de Familia sea al fin antendida tras comprobar el carácter pefectamente apolítico del acto que deseaban realizar.

Un expuesto sobre Beneficencia y Sanidad

En la prensa de anoche leemos el expuesto que presenta al Excmo. Ayuntamiento el Sr. D. Matías Carrasco y aunque una simple lectura no es suficiente para opinar con una resolución definitiva en empresa tan varia, nos parece tan bien orientado como otras de las muchas iniciativas del citado concejal.

Al Excmo. Ayuntamiento. El concejal que suscribe interesa de V. E. se declare de urgente el expuesto adjunto, relativo a Sanidad y asistencia pública.

Cádiz, 19 de noviembre de 1931.—**Matías Carrasco.**

* * *

Al Excmo. Ayuntamiento:

Próximo a plantearse la discusión sobre el presupuesto a regir por el ejercicio económico de 1931 a 1932, el que suscribe, en su calidad de concejal de este Excmo. Ayuntamiento, se cree en el deber de exponer a la consideración de V. E. diversos puntos de vista relacionados con los temas que por virtud de su profesión conoce y con los cuales hállase intimamente solidarizado.

En primer lugar concediendo a todo aquello que a Sanidad Municipal se refiere, una extraordinaria importancia, por considerar es la base para el desarrollo de un pueblo sano y culto, estima debe abordarse de un modo definitivo el total arreglo de todas las cuestiones sanitarias por resolver, a cuyo efecto propone a V. E. el estudio de los siguientes asuntos:

AUTONOMIA SANITARIA MUNICIPAL

Lejos, Excmo. Sr., de aceptar el que suscribe la idea lanzada por un compañero de Corporación de contratar la realización de los servicios sanitarios de este Municipio con el Instituto Provincial de Higiene, estima que siendo obligación municipala tender cumplidamente todas las exigencias sanitarias, debe hacerlo utilizando la franca posición autonómica que le concede la legislación sanitaria vigente, desarrollando por sí solos sus actividades e iniciativas, valiéndose para ello de los funcionarios técnico-sanitarios que tiene a su servicio y cumplimentando con el mayor esmero los preceptos reglamentarios, pues es lógico que siempre han de ser mejor atendidos de este modo, máxime disponiendo de tan excelente personal, y material, que no contratando sus servicios con un extraño.

Si la situación económica nos ha puesto en condiciones de poder por sí solos reglar y desarrollar la materia sanitaria municipal, ¿a qué viene hacer dejación voluntaria de nuestros derechos, a costa de tantos años adquiridos, dejación que haríamos con merma de nuestro nombre y economía?

Funcionan hoy los servicios sanitarios a satisfacción de todos, únicamente el sentir general es que no rinden lo que se estima suficiente, porque desgraciadamente se tiene el criterio, a nuestro juicio equivocado, que la sanidad debe producir pesetas. Estudiemos, pues, el modo de aumentar los ingresos.

El concejal firmante de este expuesto, enterado de que solamente faltaba para poder organizar los servicios de desinfección de viviendas, la adquisición de dos aparatos desinfectores y de una camioneta ambulante, presentó un expuesto a este Ayuntamiento, señalando incluso la partida de donde había datarse este gasto, por haber sido previsto el caso por anteriores Ayuntamientos.

Es más, esta adquisición se juzgaba tan necesaria que el director de los servicios informó de un modo desfavorable la posibilidad de disponer de dicha cantidad para una transferencia; pues bien, el expuesto de este concejal emprendió una peregrinación por departamentos y comisiones y en algunas de ellas debió encontrar su muerte cuando hasta la fecha nada se ha decidido, y de haberse aprobado, a estas horas hubieran ingresado por este concepto un buen número de pesetas.

Pues si no ponemos en práctica los recursos para hacer más llevaderas las ineludibles cargas sanitarías, costosas de por sí, no tendremos derecho a declarar nuestra impotencia encomendando a otras entidades la realización de los servicios que por derecho propio nos corresponde.

La producción de vacuna antivariólica, de sueros específicos y otros productos de Laboratorio con destino a la asistencia pública ,la realización de numerosísimos análisis para los individuos de este sector social, los análisis bromatológicos para la práctica de la inspección sanitaria, las desinfecciones, etc., son servicios que valorados en su justo precio sumarían una cifra fabulosa de pesetas, cuya reducción nos es posible hacer por disponer de medios propios para ello.

Económicamente considerado el que suscribe, estima desastroso contratar dichos servicios, entre otras razones, porque el personal sanitario municipal, nombrado en propiedad, habría de quedar necesariamente en situación de excedentes forzosos con los dos tercios de sus haberes, constituyendo un gravamen sin contrapartida para el presupuesto, así como el material costosísimo quedar sin aplicación o mal venderse.

Además, quedaría incumplido el artículo 61 del Reglamento de Sanidad Municipal, que dispone la obligatoriedad de mantener Laboratorios Municipales en las poblaciones mayores de 10.000 habitantes.

Y no sólo se declara opuesto el que suscribe a la contratación proyectada, sino que entiende deben reclamarse a favor del Ayuntamiento los servicios de Profilasis venérea, para que sean desempeñados en la forma y personal que más adelante se señala, dejando en este caso de consignar las doce mil pesetas que para estas atenciones libra por doceavas partes el Excmo. Ayuntamiento a la Junta provincial de Sanidad.

CASA DE SOCORRO

Otro aspecto de la cuestión sanitaria. Igualmente entiende el que suscribe con dichos centros el concepto de autonomía municipal. Si el Ayuntamiento tiene la obligación de sostener estos puestos de asistencia, no debe en manera alguna contratar los servicios con extraños que los posean. Todos estos recursos pueden estar justificados en pequeños centros de población con el fin de evitar dualidad de servicio, pero en aquellas poblaciones como la nuestra, dado el carácter preferente que a estos gastos asisten, hay que conseguir a toda costa la independencia, base de una organización propia, deficiente y adecuada.

Propone el que suscribe la consignación en presupuesto de cantidad suficiente para la instalación de cuatro Casas de Socorro en las debidas condiciones; una en Extramuros, más singularmente dotada por la proximidad de numerosas instalaciones industriales, y tres más en el casco de la población.

Han de ser estos pequeños centros sanitarios donde radiquen los servicios de asistencia pública de urgencia, centros de vacunaciones, consultorios de especialidades, medicina general, y por último, donde se instalen los servicios de profilaxis venérea, atendidos por facultativos de la Beneficencia Municipal, especializados; y demostrada su capacidad por oposición o concurso de méritos, a los que se deberán remunerar con las gratificaciones que correspondan o se señalen.

DEMENTES

La habilitación de un local para observación de presuntos dementes, es otra obligación ineludible del Ayuntamiento, si ha de atender a lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de Higiene de la ciudad y si se tiene el interés que debe en que desaparezca el bochornoso y cruel espectáculo que a diario se ofrece el de la Prevención Civil, donde hacinados esperan estos desgraciados la resolución de sus expedientes para ingresar en el Manicomio.

Este asunto fué motivo de otro expuesto suscrito por este concejal, que mereció el mismo fin que el de la camioneta.

En la que se refiere a la solución de otros muchos problemas sanitarios, es forzoso reconocer la necesidad imperiosa de confeccionar el empadronamiento de la vivienda, y a este respecto debe hacer notar el que suscribe que a un mismo tiempo se irían resolviendo el problema sanitario y el de facilitar trabajo por igual a todos los gremios ed la construcción.

También obtuvo el dicente de la Dirección de los Servicios Sanitarios la ficha correspondiente y también ha quedado estancada en el seno de alguna Comisión.

ALBERGUES NOCTURNOS

La misma suerte que los dos expuestos anteriores de que se ha hecho mención, ha corrido el referente a Albergues nocturnos, que este mismo concejal firmó hace algún tiempo y que tuvo a bien aprobar la Excma. Corporación.

Consideraciones de índole moral y que suponemos comparte la Corporación, evitan al que habla argumentar la importancia de este asunto social.

Y por último, y para completar siquiera someramente este plan de saneamiento, hemos de referirnos a la necesidad de fomentar el desarrollo y funcionamiento de los sanatorio-escuelas, consignando en presupuesto la suficiente cantidad para duplicar el número de colonos en la de Diego F. Montañés, que con tanto éxito ha venido funcionando en terrenos, propiedad de este Municipio, sitos en Puerto de Santa María, habilitando local para que dicho aumento sea de cincuenta niños y cincuenta niñas permanentes.

Siendo propietario el Ayuntamiento de terrenos enclavados en la barrada de Puntales, donde es cada vez más necesaria la instalación de escuelas, propone el concejal que suscribe se instale en aquel lugar un sanatorio-escuela, capaz de hacer funcionar y alojar en el mismo igual número de infantes de ambos sexos que el de la colonia "Diego F. Montañés", de que antes se hace referencia.

Son estos problemas de sanidad y cultura que el dicente se ve en la necesidad de exponerlos a la Excma. Corporación, en la seguridad de que los mismos son de la predilección de este Ayuntamiento.

V. E., no obstante, resolverá lo más oportuno.

Cádiz, 19 de noviembre de 1931.
Excmo. Sr.

MATIAS CARRASCO.

Robos y raterías

Recibimos la siguiente carta:

Sr. Director del periódico LA INFORMACION.

Muy señor mío: Mucho agradeceré de su reconocida bondad, de cabida en las colunmnas de este periódico de su digna dirección, a las presente líneas.

De V. att. s. s. q. e. s. m.,

Enrique Velasco Cobo.

Acuciado por los desmanes que por la gente maleante que en actualidad existe en Cádiz se vienen cometiendo, quiero hacer llegar mis quejas por medio de ese periódico que tan amablemente acoje todas las que redunden en beneficio del buen nombre de esta población, para que por quien corresponda, se ponga coto a tanta fechoría.

Soy industrial establecido en esta plaza, hace catorce años, y en Septiembre pasado inauguré mi nuevo establecimiento de ultramarinos titulado "Puerta del Sol", sito en la Plaza de Santa Elena, dando frente al cuartel de Infa[ntería] de ese nombre, establecimiento que solo por esta situación parece que [de]biera infundir algún respeto a los ra[te]ros para hacrle blanco de sus ataq[ues].

Pues bien, en el solo espacio de [cua]renta y cinco días ha sido asaltado [dos] veces mi establecimiento: una el 2[.] [de] Septiembre y otra el 17 del corr[iente]. ¿Puede darse mayor escándalo?

No es mi ánimo con estas líneas [ex]citar el celo de nadie, pues todas las [au]toridades saben cumplir sus deberes [sin] excitaciones: pero si quiero hacer [pú]blico estos desmanes, y lamentarme [tam]bién públicamente que un industrial [que] paga todos cuantos arbitrios se le [im]ponen, entre los que se incluyen los [ne]cesarios para pagar a los agentes [tanto] públicos como particulares que velan [por] la seguridad de los ciudadanos se [vea] atacado por los rateros de forma [tan] descarada y tan repetidamente en [tan] escaso lapto de tiempo como anter[ior]mente dejo dicho.

ENRIQUE VELASCO COBO.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado 21 de Noviembre de 193[1]
A las 6 y a las 10
U. F. A. Universum Film, presenta [la] fastuosa opereta, con subtítulos en esp[a]ñol, titulada "EL FAVORITO DE [LA] GUARDIA"

Mañana, Domingo, tres grandes [fun]ciones: a las cuatro, a las seis y a las diez.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa super joya de la marca U. F. A., titulada "LA TERRIBLE LOLA". Deliciosa comedia de extraordinario éxito. Una de las superproducciones más hermosas que se conocen. In[terpretación] colosal de la hermosa y eminente artista Lilian Hervey y el notable galán H. Halm. De 6'15 a 12 de la noche.

Por los Cines

"EL FAVORITO DE LA GUARDIA".—Willy Fristek, Kate von D'Algy. "Ufa" (Gran Teatro).

La Ufa nos presentó ayer una opereta ligera y animada, avalada con una clara fotografía y una interpretación adecuada.

De argumento no podemos decir nada pues carece de él casi en su totalidad y lo poco que tiene está influído por las normas clásicas de la opereta, claramente plasmadas en esta cinta, como otras muchas del mismo estilo.

Aparte esto, la película puede decirse no tiene grandes defectos y sí, en cambio, una magnífica realización y un sano e ingénuo optimismo, que hace que este film sea un motivo cumplido para pasar un rato completamente entretenido.

La técnica germana se muestra palpable en esta cinta y sin grandes alardes, que estropearían probablemente la ligereza clásica de la opereta, sabe darnos una grata sensación de arte.

La sonoridad, muy bien lograda, y la interpretación, también.

En fotografía, igual, con unos muy buenos efectos de cámara, y en cuanto a moralidad, la película es limpia, puede decirse en todo su desarrollo.

"El favorito de la guardia"... Opereta clásica con modernas innovaciones, que animan en mucho su desarrollo; película casi sn argumento, pero superior a otras muchas que lo tienen; film de la Ufa con todo el arte y la técnica germanas.

Y, en resumen, una película buena muy bien lograda...

"CASTIGO".—Lugy Vernón, Michael Kothen, Henry Stuart. Ufa. (Cómico).

Una película muy bien hecha, y con una magnífica interretación, pero con el defecto de la poca moralidad del argumento, si no en su esencia, por lo menos en los medios que ponen para el desarrollo del film.

Y nada más; otra película de la Ufa con todas las perfecciones y todos los defectos de esta marca.

Un argumento regular una interpretación buena, una dirección y fotografía regular y una moralidad bastante dudosa.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

En la tarde de ayer, se reunieron en el Ayuntamiento, la Comisión municipal de policía urbana y la Junta de delegados del camino vecinal de Lebrija.

A visitar al alcalde señor Narváez, fué ayer una nutrida comisión de madres de familia, que tienen a sus hijos pequeños en las escuelasa municipales, exponiendo anuestr a primera autoridad, los trastornos que les produce el actual horario escolar, por el descanso que hay de doce a dos de la tarde, y le manifestaron sus deseos de que se restableciera el horario antiguo en el que por entrar los pequeños por la mañana en la escuela y no salir hasta por la tarde, les permitía al as madres en la horas intermedias, dedicarse a otras faenas para buscar el sustento de los suyos.

El señor Narváez, tras de escuchar a los visitantes las razones anteriores, prometió hacer las gestiones oportunas para intentar complacerlas.

COLONIA ESCOLAR

Conforme estaba anunciado, se reunió ayer en el local que ocupa en la calle Juan de Abarca, la escuela de niños, la Junta de Gobierno de esta institución, resolviendo los diversos asuntos pendientes.

ATENEO JEREZANO

Esta tarde se reune la junta directiva de la mencionada entidad cultural.

Continúa abierto el concurso de fotografías, al que pueden concurrir libremente, no sólo los profesionales, sino también cuántos aficionados tengan cosas interesantes de la provincia.

CONFLICTOS SOCIALES

Los viticultores.—En la casa colectiva celebraron reunión, los obreros de este gremio en la que dieron a conocer los representantes enviados a la entrevista celebrada el día anterior con los patronos, que ésta se había desarrollado sin llegar a un acuerdo. Seguidamente acordaron los obreros, no ceder en sus primitivas pretensiones, con lo que se dió por terminada la reunión.

Por la noche se volvieron a reunir en el Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Antonio Palma, las representaciones patronal y obrera de este gremio sin que a pesar de los buenos deseos de unos y otros, se llegará a una fórmula de armonía.

Crisis de trabajo.—Para tratar de remediar este conflicto, se reunirán esta noche a las ocho la Junta de gobierno de los Comités Paritarios locales.

VIDA SOCIETARIA

Hoy se reune la ponencia del gremio de Carreros. Ayer en la casa colectiva celebraron junta los metalúrgicos, carpinteros, cerámicos, confiteros y pasteleros, no pudiendo hacerlo el gremio de jardineros por no haber recibido oportunamente el permiso del Gobierno Civil. Para hoy están citados además de estos últimos, los metalúrgicos, carpinteros, confiteros, cerámicos y los albañiles afiliados a "La Constructora".

JURADO MIXTO DE FINCAS RUSTICAS

El diputado a Cortes don Antonio Roma, ha enviado al director del "Guadalete" un atento telegrama, haciendo saber que la Comisión correspondiente ha aprobado ayer, el jurado mixto para Jerez, satisfaciendo así las peticiones de las entidades agrarias de la localidad, interesadas en que funcione cuanto antes este jurado mixto de fincas rústicas.

JOVEN CON QUEMADURAS

En la mañana de ayer, se hallaba en su casa, calle Sancho Vizcaino número 8, la joven de 23 años Josefa Corchado Sánchez, que tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

Como su madre necesitara salir a la calle, le entregó para que se distrajera varias revistas ilustradas, a las que tan pronto como se quedó sola, prendió fuego sobre sus rodillas, produciéndose quemaduras en ambas piernas, muslos, pared abdominal y mano derecha, de las que fué asistida en la Casa de Socorro de la calle Arcos, donde se apreció su estado de grave, siendo trasladada seguidamente al Hospital de Santa Isabel para continuar su curación. Conoce del hecho el Juzgado de San Miguel.

CARNET DEL REPORTER

Dentro de la gravedad, ha experimentado una ligera mejoría en su estado de salud, el director del "Diario de Jerez" don Luis de la Sierra y Bustamante. Mucho celebraríamos su total restablecimiento.

—También continua delicada de salud, la bella señorita Pilar Aranda Latorre. Hacemos votos por que recobre prontamente la salud perdida.

—Mejora de sus dolencias, la bella señora doña Carmen Pérez Fernández, esposa del activo agente de seguros don Manuel Torres Pérez.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña María Josefa Acosta Campos, esposa de don Antonio Galindo Moyano.

—Se encuentra aliviada de la lesión sufrida, la monísima niña Pepita Cobos Fernández.

—En la Iglesia de San Miguel, se celebró el bautismo de la preciosa niña dada a luz días pasados por la distinguida dama doña Cecilia Fernández Pablos, esposa de nuestro distinguido convecino el concejal de este Ayuntamiento don José García Barroso. A la pequeña se le impuso el nombre de María de las Mercedes Victoria Eugenia, siendo apadrinada por la abuela paterna doña María Barroso y el tío don Manuel García Barroso. El acto se celebró en familia.

—Han marchado a Bornos, la apreciable señora doña Natalia Huertas y a distintas poblaciones de la península, don Manuel Barcell. A Madrid la señora viuda de García Benítez, acompañada de su hija Elena García Barroso.

—Han quedado afectos al seguro de maternidad de esta ciudad, los médicos tocólogos don José Luna Rodríguez y don Antonio Salido Escudero.

—Regresarn de Barcelona don Ricardo González Gordon, y de Cabezón de la Sal don Cayetano Fernández de la Riva.

—En la mañana de ayer fu éconducido a su última morada el cadáver del estimado señor don Daniel Salas y Salas (q. e. p. d.) fallecido el día anterior. El fúnebre cortejo que por cierto era muy numeroso, lo presidían los señores don Manuel Guerrero Lozano, don Francisco Bracho Correa, don Francsico Pardo, don José María Quiñones y varios parientes y afectos.

Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

De Jimena

TRASLADO

Del Juzgado municipal de esta ciudad ha sido trasladado al de Pravia (Asturias), don Joaquín Gallardo Egea, quien en su actuación como secretario, se ha captado las simpatías de los jimenenses.

Sabemos que el señor Gallardo a su paso por Madrid, antes de la toma de posesión de su nueva secretría, se detendrá algunos días con su padre el magistrado del Supremo, don Ramón Gallardo y Sobrino.

Reciba el nuevo secretario de Pravia nuestra enhorabuena, al mismo tiempo que le deseamos una tan lucida actuación como es de esperar de su talento y amor a la justicia.

SECRETARIO SUPLENTE

Debido al traslado de nuestro particular amigo el señor Gallardo, desempeñará como suplente la secretaría de este Juzgado don Emilio Carballo Acuña.

Al mismo tiempo que felicitamos al nuevo secretario, celebramos se le presente de nuevo ocasión de demostrar su competencia en asuntos de esta naturaleza.

ESTUDIANTES EN EL CASTILLO

Nos han visitado dos universitarios austriacos. Subieron al antiguo castillo que domina a Jimena, recientemente declarado monumento nacional, del que sacaron algunas fotos y... mala impresión por el descuido en que se le deja.

Si llega a convertirse en informa montón de piedras seculares, en esto terminará pronto, debido a abandono en que se encunetra, pederemos lo único que de la antigua Ximena nos quedaba.

La carretera, único monumento, aunque no sea nacional, que con el castillo podía competir en punto a antigüedad, se está "restaurando".

Una restauración no le vendría mal al flamante "ratione declarationis" monumento nacional.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

Al comenzar mis tareas informativas en LA INFORMACION, cumplo un deber de cortesía, de saludar a la Redacción, corresponsales y lectores en general, y desear que mi modesto grano de arena sea un aliciente más a los múltiples que ya encierra tan hermoso diario gaditano.

Y paso a reseñar algo de lo que pasa en estos días por la antigua tierra de los Guzmanes:

FUNCION BENEFICA

Teniendo por marco el bonito escenario del Teatro Principal, se ha celebrado una amena velada, para recabar fondos con destino al orfelinato que sostienen las abnegadas Hermanas de la Cruz.

Se puso en escena, la preciosa comedia de Pedro Muñoz Seca, titulada: "Las Hijas del Rel Lear" desempeñada maravillosamente por distinguidas señoritas y caballeros de la sociedad sanluqueña. Nuestro distinguido amigo don Gerónimo de Angulo, director artístico del cuadro, hizo un reparto de papeles a conciencia, no siendo extraño, pues, que la obra saliera bordada.

Fueron estos émulos de María Guerrero y Tallaví: señoritas MaríaIsabel Benítez; María Pepa González Hontoria, Lolita Delgado Lejal, Maruja Bozzano Prieto y María Teresa de Angulo Otaolaurruchi. Y del sexo fuerte don Tomás Rodríguez y Rodríguez, don Gerónimo de Angulo Otaolaurruchi, don José L. Hidalgo Romaní, don Augusto Hidalgo Salas, y don Carlos Marco Zaldua.

En los entreactos ejecutó escogidas composiciones, que casi todas merecieron los honores del bisado, el celebrado Sexteto Espinar, cuyo nombre va unido a todos los festivales benéficos de la población.

De la concurrencia, baste decir que se dió cita en el Teatro, todo el Sanlúcar de relieve.

Todo esto y algo más merece tan renombrada comunidad, por su alto espíritu de abnegación y caridad.

HUESPEDES

Nuevamente son nuestros huéspedes, los distinguidos señores de Gómez (don Enrique), que han pasado la temporada de verano en esta ciudad, en unión de sus hijos, y que se han creado selectas amistades.

Son oriundos de la República Argentina.

HUELGA

Aun continua la huelga de agricultores sin resolverse, estando por consiguiente sin verificarse la siembra, hecho que supone un perjuicio considerable para ambas partes.

El cuido del ganado lo está haciendo el elemento patronal y su familia, pues también alcanza la huelga al personal ganadero.

DE EJERCICIOS

Regresaron de verificar ejercicios espirituales en el Convento de P. P. Jespitas de la vecina población de Jerez de la Frontera, los celosos coadjutores de las parroquias de la O. y Sto. Domingo, don Rafael Cano Márquez y don José E. Lagomazzini.

Actualmente lo practican en dicha residencia, los párrocos de Chipiona y Rota, don Francisco Lara Araujo y don Juan A. López, respectivamente, y el capellán del Asilo de Ancianos de esta ciudad don Francisco Casado Ramos.

BODA

En el auxiliar de Nuestra Señora del Carmen ha contraído matrimonio la simpática señortia Pepita Ruiz Sevilla, el distinguido convecino don Fernando Ambrosy y Ruiz.

Los primeros días de su luna de miel lo han pasado, en Sevilla y Cádiz.

TEATRO

En el Principal continúan las exhibiciones cinematográficas, con gran concurrencia de público.

Se habla de la instalación en breve del cine sonoro.

En el Victoria, también se exhiben películas los domingos, una vez terminada la labor diaria de la temporada veraniega.

FELICITACION

En la última sesión del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y a petición del señor Alcalde, se acordó dirigir un telegrama de adhesión y feliicitación al eminente artista músico, hijo adoptivo de esta población, por el homenaje que se le ha tributado en Madrid al serle adjudicada una plaza de profesor en el Conservatorio de Música y Declamación.

COMPASILLO.

Pto. de Sta. María

MANUEL DEL PINO "NIÑO DEL MATADERO

La actuación de este gran artista del toreo, durante la temporada taurina del presente año, ha sido casi en su totalidad de contínuo séxitos y cerrada con el máximo en la corrida celebrada recientemente en Madrid, donde el público ébrio de entusiasmo, le tributó una prolongada y clamorofsa ovación por el derroche de arte y valentia plenamente demostrados, siéndole concedida por unanimidad las dos orejas del astado.

No nos extraña, los éxitos obtenidos y no nos extraña, por que siendo un chavalillo, la primer vez que lo vimos actuar en esta plaza, lidió un bravo becerro y quedamos entonces verdaderamente sorprendidos de su arte, sin que se le viese vacilar para ejecutar las suerte cosa ésta, propia de principiantes.

En distintas ocasiones, han venido algunos informadores procurando el quitarle totalmente méritos a las actuaciones de este excelente torero, lo que no han podido lograr, pues su arte ha sido reconocido por el público que ha asistido a las corridas.

Al informar en este periódico de las corridas que se han celebrado en esta plaza, antes de encargarse de la información el que fué tan entendido aficionado como excelente revistero "Don Sensato", nos hemos ajustado a hacerlo con toda imparcialidad y en todas las que actuó el "Niño del Matadero" hemos visto el arte exquisito de este torero prodigio.

No hemos sido, ni somos, partidista de ningún torero, como tampoco hemos admitido recomendaciones a su favor. Hemos informado de su actuación, tal como ésta ha sido, dándoles cuando se han hecho acreedores, con el "látigo taurino" y hasta ahora en las que hicimos del "Niño del Matadreo" no ha habido necesidad de serle aplicado.

Y conste, que no tenemos en cuenta para ello, que sea portuense, pues si bien como paisano, no podemos por menos de alegrarnos de sus éxitos, ni nos une a él amistad, ni nunca le hemos hablado.

Que en la temporada venidera y sucesivas, obtenga también grandes éxitos en su arriesgada profesión, es como aficionado y portuense deseamos.

EL ALCALDE VA AL CAMPO

El Alcalde señor Cossi, se trasladó al cortijo nombrado "Villarana" de la propiedad de don Rodrigo Puyana, para ver de solucionar un conflicto surgido entre dicho patrono y los obreros que allí trabajan, quedando el asunto satisfactoriamente resuelto.

MITIN SOCIALISTA

El domingo 22 del mes actual, se celebrará en el Centro Obrero un mitin socialista en el que harán uso de la palabra don Antonio Roma Rubíes y don Luis García Azabal.

VIAJEROS

Regresaron de Madrid, los señores de Ruiz Golluri (don Eduardo).

—De la expresada capital también han regresado los señores de Cuvillo Sancho (don Carlos).

De El Bosque (Cádiz) el secretario de este Ayuntamiento don Federico A. Sánchez Pece.

—Fué a esa capital don José de Caveda Arias.

—A Rota, don Eduardo Cossi Ochoa.

—A Cádiz, el alcalde don Francisco Cossi y el primer teniente don Francisco Tomeu.

CAPITAN DE INFANTERIA

Se encuentra en ésta, procedente de la Coruña, donde está destinado, el capitán de Infantería don Luis Enseñat Soler.

EL CORRESPONSAL.

V

TRABUCAZO

—¡Mire usted, señora! ¡Mire qué hermosa va!—exclamó la gallega, batiendo palmas y contemplando a nuestra heroína...

Pero, ¡ay!, en aquel mismo instante sonó un tiro muy próximo; y como la pobre viuda, que también se había acercado a la ventana, viera a su hija detenerse y tentarse la ropa, lanzó un grito desgarrador y cayó de rodillas, casi privada de sentido.

—¡No diéronle! ¡No diéronle!—gritaba en tanto la sirvienta—. ¡Ya entra en la casa de enfrente! Repórtese la señora...

Pero ésta no la oia. Pálida como una difunta, luchaba con su abatimiento, hasta que, hallando fuerzas en el propio dolor, alzóse medio loca y corrió a la calle..., en medio de la cual se encontró con la impertérrita Angustias, que ya regresaba seguida del médico.

Con verdadero delirio se abrazaron y besaron madre e hija, precisamente sobre el arroyo de sangre vertida por el Capitán, y entraron al fin en la casa, sin que en aquellos primeros momentos se enterase nadie de que las faldas de la joven estaban agujereadas por el alevoso trabucazo que le disparó el hombre de la guardilla al verla atravesar la calle...

La gallega fué quien, no sólo reparó en ello, sino quien tuvo la crueldad de pregonarlo.

—¡Diéronle! ¡Diéronle!—exclamó con su gramática de Mondoñedo—. ¡Bien hice yo en no salir! ¡Buenos "forados" habrían abierto las balas en mis tres refajos!

Imaginémonos un punto el renovado terror de la pobre madre, hasta que Angustias la convenció de que estaba ilesa. Básteos saber que, según iremos viendo, la infeliz guipuzcoana no había de gozar hora de salud desde aquel espantoso día... Y acudamos ahora al malparado Capitán, a ver qué juicio forma de sus heridas el diligente y experto doctor Sánchez.

sión, era el terror que sentían la madre... y la criada Temía la noble viuda, primero por su hija, después por el resto del género humano, y en último término por sí propia; y temía la gallega, ante todo, por su querido pellejo; en segundo lugar, por su estómago y por el de sus amas, pues la tinaja del agua estaba casi vacía y el panadero no había parecido con el pan de la tarde, y en tercer lugar, un poquitillo por los soldados o paisanos hijos de Galicia que pudieran morir o perder algo en la contienda.—Y no hablamos del terror de la hija, porque, ya lo neutralizase la curiosidad, ya no tuviese acceso en su alma, más varonil que femenina, era el caso que la gentil doncella, desoyendo consejos y órdenes de su madre, y lamentos o aullidos de la criada, ambas escondidas en los aposentos interiores, se escurría de vez en cuando a las habitaciones que daban a la calle, y hasta abría las maderas de alguna reja, para formar exacto juicio del ser y estado de la lucha.

En una de estas asomadas, peligrosas por todo extremo, vió que las tropas habían ya avanzado hasta la puerta de aquella casa, mientras que los sediciosos retrocedían hasta la plaza de Santo Domingo, no sin continuar haciendo fuego por escalones, con admirable serenidad y bravura.—Y vió asimismo que a la cabeza de los soldados, y aun de los oficiales y jefes, se distinguía, por su enérgica y denodada actitud y por las ardorosas frases con que los arengaba a todos, un hombre como de cuarenta años, de porte fino y elegante y delicada y bella, aunque dura, fisonomía; delgado y fuerte como un manojo de nervios; más bien alto que bajo, y vestido medio de paisano, medio de militar. Queremos decir que llevaba gorra de cuartel con los tres galoncillos de la insignia de capitán; levita y pantalón civiles, de paño negro; sable de oficial de Infantería, y canana y escopeta de "cazador"... no del Ejército, sino de conejos y perdices.

Mirando y admirando estaba precisamente la madrileña a tan singular personaje, cuando los republicanos hicieron una descarga sobre él, por considerarlo, sin duda, más temible que todos los otros, o suponerlo general, ministro o cosa así, y el pobre capitán, o lo que fuera, cayó al suelo, como herido de un rayo y con la faz bañada en sangre en tanto que los revoltosos huían alegremente, muy satisfechos de su hazaña, y que los soldados echaban a correr detrás de ellos, anhelando vengar al infortunado caudillo...

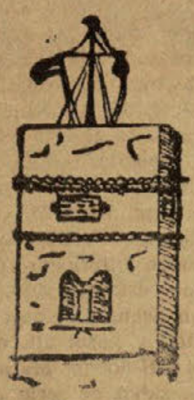
Quedó, pues, la calle sola y muda, y en medio de ella, tendido y desangrándose, aquel buen caballero, que acaso no había expirado todavía, y a quien manos solícitas y piadosas pudieran tal vez librar de la muerte...—La joven no vaciló un punto: corrió adonde estaban su madre y la doméstica; explicóles el caso; díjoles que en la calle de Preciados no había ya tiros; tuvo que batallar, no tanto con los prudentísimos reparos de la generosa guipuzcoana, como con el miedo puramente animal de la informe

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 21 Sábado

Desde la Torre de Tavira



A mí, para ver desde aquí, lo mismo lo que pasa en la Plaza de San Juan de Dios o en la de San Antonio, como lo que ocurra en Manila o en Berlín, no me lo impide absolutamente nada; a veces la niebla o la cerrazón por lluvia, pues por lo demás estos anteojos míos tienen un alcance fantástico, lo que tengo demostrado diariamente y hasta en este instante lo vuelvo a demostrar. He mirado para París para ver si ya habían resuelto algo sobre el conflicto chino-japonés los miembros de la Sociedad de las Naciones; pero como se han reunido en sesión secreta, por más que quiero graduar las ondas de mi radio, no pude percibir el más leve ruido. Giro con el anteojo hacia el propio terreno de la Mandchuria y siguen dándose leña los de la coleta y los chatos.

Y, vamos al grano. ¿Saben ustedes por qué vengo diciendo que a mi vista nada se oculta? Pues para sostener por el contrario que las audiciones de mi radio están cada vez más perjudicadas, como lo están todos los radio-oyentes en Cádiz, por la Estación de Telegrafía de Puntales.

Esta es la creencia general de todos los que tienen aparato de radio, y yo casi lo afirmo también a veces, y digo a veces porque por otra parte también pudieran ser escándalos del Congreso, porque todos esos ruidos raros que producen los aparatos, que unas veces ladran, otras parece que descarrila un tranvía, otras son silbidos de apache, pudieran ser, así como los capté hace dos días unos ruidos de ranas hacien do el "cuac, cuac, cuac", y era Unamuno en el Congreso, así como otras veces han sido otros haciendo de jabalíes.

Así que se me ofrece la duda, y lo participo a los radioescuchas de Cádiz, para que no le echen siempre la culpa a la Estación de Puntales, porque muy bien puede ser también la Estación del Congreso.

Lo del Congreso, desde luego, en cuanto las Cortes se disuelvan tendrá arreglo, y lo de Puntales, quizá lo tendrá cuando las ranas... crien pelos.

ALL

Cuidado con la calle

Las malas costumbres de los niños se han adquirido casi siempre en la vía pública. Casi todo lo bueno que el niño aprende de su maestro lo olvida en la calle; diré más: un mes de trabajo cuidadoso del maestro se echa a perder en cinco minutos de calle.

En nuestras ciudades cada calle es una gusanera de chiquillos y en la ciudad donde escribo estas letras tenemos la gala de llevarnos el premio del callejeo, infantil.

¿No pudieran los agentes de la autoridad, en bien de la cultura y de la moralidad pública, declarar a las calles en estado de guerra para los niños, impidiendo que se reunieran mas de dos en la vía pública y que se pararan a jugar en la misma, sobre todo cuando no estén debidamente acompañados de sus padres, directores etc.?

Porque los muchachos en la calle oyen las blasfemias del carretero y las groserías del vago de oficio, que comenta por las esquinas lo divino y lo humano, sin girones. En la calle pelean los perros y pelean los hombres y el niño respira un ambiente de matonismo que es una enfermedad de nuestro pueblo.

Por las calles van los borrachos que ensucian el suelo con las escorias de sus borracheras y el ambiente con sus palabras.

En las calles reciben los niños pobres, de los agentes de la autoridad, reprensiones violentas en todas las formas, que hacen formar a las criaturas una triste idea de la vida social.

En las calles oyen a las mujeres cuando arman pendencia y hay diccionario escogido, zamarreo de moños, mordisco a felinos, desgarradura de voces y atolondramiento de oídos; y finalmente puedo decir que en la calle no hay trato indigno que no se manifieste, miseria que no se pasee, infamia que no se diga, enturto que no se realice, ni vilipendizaje que no entre a los pequeños por las puertas de los sentidos potencias y facultades, siempre abiertos por causa de la natural curiosidad de los niños.

Declarada sucia la procedencia de la calle, urge a los curadores de la comunidad tomar las medidas conducentes para la desinfección de la vía pública; y si esto no se pudiera conseguir, por lo menos apartar a los niños de la misma, por que es en medio de ella donde se cría toda la fauna de la granujería y donde degeneran hasta las mejores disposiciones, malogrando el porvenir de la patria en la persona de sus futuros ciudadanos.

A mí me molesta la mala costumbre que tenemos los españoles de buscar siempre en el extrangero la comparación con nosotros, pero a pesar de ello me acuerdo ahora mismo con una santa envidia de aquellas calles de Londres, de Francia, y de Suiza, donde es raro encontrar un niño. ¿Donde están aquí los niños? preguntaba un señor. Y un agente de la autoridad suiza ha contestado sonriente: "En las escuelas".

MANUEL SIUROT

(Prohibida la reproducción)

¿Qué es esto?



—Robustiana, esto es intolerable: ¡un alambre eléctrico en la sopa!
—Dispense V. señorito; pero he puesto el puchero con carne de cordero y a lo mejor traía algún resto de enchufe.



La banda municipal... música.
Conservatorio... música.
Los anuncios sobre los glacis... música.
Los folletos explicativos... música.
En este hermoso pueblo ¡todo es música!

* * *

El "eminente penalista" Sr. Jiménez Asúa ha dicho lo siguiente al tratarse **en la Cámara Constituyente del artículo 103 de la Constitución y en que por ser** de "su" materia es un "hacha".

"Este año el Código (penal) se aplicará con tal flexibilidad, que un homicidio por fuerte emoción pasional, solamente se sancionará con seis meses de prisión".

Brindamos el anuncio a los periódicos zurdos: "Por realización del viejo Código de Justicia ofrecemos grandes rebajas a los criminales que al "despachar" a sus víctimas lo hagan profundamente emocionados del acto tan heróico que realizan.

* * *

La gestora provincial tan seriecita y ahora como si estuviéramos en tiempos de la "odiosa" Dictadura.

Menos mal que por lesión de derechos y por infracción de leyes y Reglamentos se pueden entablar recursos contenciosos administrativos.

Del discurso de Galarza:

"...recabó la facultad de reservarse la provisión de determinados cargos. Deduce que con ello aspiraba el Poder absoluto, apoyándose en un Ejército personal."

Suponemos que no se referirá el señor Galarza a la denuncia de Ayuso, contra Largo Caballero, por la designación directa de esos funcionarios del Ministerio del Trabajo, que costaron al país dos millones de pesetas.

¡Pues no faltaba más!

* * *

—Esta tarde hay sesión municipal, y parece ser que lo van a echar porque huele a caverna.

—Pues ya verás como no lo echan porque lo proteje Santa Rita.

* * *

No es que se "hila muy delgado", lo que pasa es que allí "hila delgado".

¿No lo sabía el colega?

* * *

Está ya más comprobado que la carestía de la vida, en lo que se refiere a subsistencias y artículos de primera necesidad, no tiene una radical solución porque los que pueden hacerlo no quieren.

Ejemplo al canto: Si los Almacenes Domínguez vendieran comestibles... sería la única forma, porque es donde únicamente se podrían comprar baratos, como viene sucediendo con tejidos y confecciones.

Profesores músicos

Ayer secelebraron en el Cuartel de Infantería de Marina, de San Fernando, oposiciones para cubrir plazas en la Banda de música de dicho regimiento, hoy afecto a la Base Naval.

Con el jefe de Estado Mayor don Ramón Nuche, que presidía, componían el tribunal el jefe de dichas fuerzas, dos oficiales, los músicos mayores de Infantería de Marina y del Regimiento de Cádiz y tres músicos de primera de la Banda de dicho regimiento.

Para la plaza de oboe se presentaron dos positores, logrando el cargo el señor don Antonio Quiñones, profesor de dicho intrumento en la Banda Municipal de Cádiz, que tuvo que competir con otro muy competente profesor.

La otra plaza, que era de primer flauta fué opositada por siete profesores, alcanzando la mejor calificación, y por tanto la plaza, el primer flauta, también perteneciente a la Banda Municipal de Cádiz, y querido amigo y compañero nuestro, profesor don Manuel Cabello, tan conocido y aplaudido en Cádiz, como antes lo fuera en Madrid, donde perteneció a la sin par Orquesta Filarmónica.

Mucho celebramos este gran triunfo obtenido por tan excelentes profesores, y al felicitarlos, tenemos que felicitar también a la Banda de la Base Naval, reforzada desde ayer con tan valiosos elementos, lamentando tan sólo que con este triunfo pierda tan excelentes músicos el tan justamente alabado conjunto que dirige el maestro señor Escobar.

(POR TELEFONO)

Don Niceto, viaja

EL SR. ALCALA ZAMORA VUELVE OTRA VEZ A PRIEGO.

En el expreso de Andalucía ha salido nuevamente para la provincia de Córdoba, el señor Alcalá Zamora.

El futuro Presidente de la República se propone pasar unos días en su finca de Priego.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Lentejas a la Colbert: ¡Casi nada el plato este! Por lo menos de nombre.

Se cuecen las lentejas con sal y se pasan por el tamiz, haciendo un puré espeso, al que se añadirá mostaza y mantequilla de vaca; se vierte en la fuente una vez listo y se colocan por encima algunos costrones de pan frito.

LOS ALCAUCILES DE LA INMORTALIDAD

Fulcran-Luis-José, marqués de Hojasagrias, caballero de San Miguel, era gastrónomo y un parásito.

Bajo el signo de Comus, dios de los comilones, entró nuestro personaje en la historia.

Mas no era el caballero comilón el primer venido. Su padre que fué el primer presidente de la corte de Montpellier, es decir, del tribunal regional, había dejado la mejor reputación de bibliófilo y coleccionista.

Luis José mismo había ocupado altos cargos, pagados con buenos dineros contan, como el de procurador general de la Corte, puesto envidiado que le valió el Cordón Negro de San Miguel.

El señor procurador general llevaba vida abundante. Caballero de Malta, no pudiendo casarse, como tal, se compensaba con comer bien. Su hospitalidad era magnífica. Tenía mesa abierta, comenzó a ilustrarse y a ilustrarse con los famosos alcauciles rellenos con pasta de hígado de ganso...

Cambaceres frecuentaba aquella mesa.

En 1879 la rueda dió vuelta. En 1793 dió vuelta aún con mayor velocidad. En 1.800 detúvise. Solamente, en aquella revolución, los que antes estaban arriba se hallaban debajo.

Arruinado completamente, el marqués de Hojasagrias se hallaba, como puede comprenderse, muy contrariado. ¿Qué hacer en tal penuria?

De pronto una inspiración llenóle el cráneo: ¡Cambaceres! Y el alma de Cnthon, parásito inmortalizado por Terencio, se apoderó irresistiblemente de la suya.

En la que llegó a ser casi una corte del amigo Cambaceres, el antiguo marqués exquisito llegó a figurar nada menos que como cocinero mayor, lo que hizo volver a levantarse y recobrar los esplendores antiguos.

Hojasagrias supo satisfacer la gula de los que mandaban, como cocinero, y la vanidad como viejo cortesano avezado a esas cosas.

Pero lo que lo ha inmortalizado es sin duda alguna, su famoso plato de alcauciles rellenos con pasta de ganso trufado.

CHISTES

VUELTA DEL VERANEO

—Vuelve muy tostado.
—Dice que se ha bañado y es mentira. Regresa más negro que cuando se fué.

RECELO

—Desde que mi novia fuma cigarrillos me produce cierta desconfianza que me llame "mi negro".
—¿Por qué?
—Porque le gustan los rubios.

Entre esposos

EL.—Mira, Catalina, aún no hace un mes pagué una factura de 800 pesetas a tu modista y ahora llega otra de ciento cincuenta.

ELLA.—¿Y no te demuestra eso que empiezo a gastar menos?...

Por teléfono

LO QUE DICE LA "GACETA"

Entre otras disposiciones, la "Gaceta" de Madrid de esta fecha publica las siguientes:

Decreto de Instrución, disponiendo que se abra concurso público para adquisición de material pedagógico con destino a las escuelas.

—Idem de Economía creando una comisión que continuará los trabajos iniciados para la información relacionada con los aceites de oliva.

—Idem de Marina promoviendo al empleo de general auditor de la Armada al coronel del Cuerpo Jurídico, don Manuel Asensio, y disponiendo quede en situación de reserva.

—Idem del Ministerio de Fomento, condonando los derechos de almacenaje y paralización de material, devengados en todas las estaciones de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, afectados por la última huelga.

—Idem de Trabajo sobre la constitución de distintos comités paritarios provinciales.

—Idem de Comunicaciones convocando a oposiciones de ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

gallega, y a los pocos minutos las tres mujeres transportaban en peso a su honesta casa, y colocaban en la alcoba de honor de la salita principal, sobre la lujosa cama de la viuda, el insensible cuerpo de aquel que, si no fué el verdadero protagonista de la jornada del 26 de marzo, va a serlo de nuestra particular historia.

IV

EL PELLEJO PROPIO Y EL AJENO

Poco tardaron en conocer las caritativas hembras que el gallardo Capitán no estaba muerto, sino meramente privado de conocimiento y sentidos por resultas de un balazo que le había dado de refilón en la frente, sin profundizar casi nada en ella. Conocieron también que tenía atravesada y acaso fracturada la pierna derecha, y que no debía descuidarse ni por un momento aquella herida, de la cual fluía mucha sangre. Conocieron, en fin, que lo único verdaderamente útil y eficaz que podían hacer por el desventurado era llamar en seguida a un facultativo...

—Mamá—dijo la valerosa joven—, a dos pasos de acá, en la acera de enfrente, vive el doctor Sánchez... ¡Que Rosa vaya y le haga venir! Todo es asunto de un momento, y sin que en ello se corra ningún peligro.

En esto sonó un tiro muy próximo, al que siguieron cuatro o seis, disparados a tiempo y a mayor distancia. Después volvió a reinar profundo silencio.

—¡Yo no voy!—gruñó la criada—. Esos que oyéronse ahora fueron también tiros, y las señoras no querrán que me fusilen al cruzar la calle.

—¡Tonta! ¡En la calle no ocurre nada!—replicó la joven, quien acababa de asomarse a una de las rejas.

—¡Quítate de ahí, Angustias!—gritó la madre, reparando en ello.

—El tiro que sonó primero—prosiguió diciendo la llamada Angustias—, y a que han contestado las tropas de la Puerta del Sol, debió de dispararlo desde la guardilla número 19 un hombre

muy feo, a quien estoy viendo volver a cargar el trabuco... Las balas, por consiguiente, pasan ahora muy altas, y no hay peligro ninguno en atravesar nuestra calle. ¡En cambio, fuera la mayor de las infamias que dejásemos morir a este desgraciado por ahorrarnos una ligera molestia!

—Yo iré a llamar al médico—dijo la madre, acabando de vendar a su modo la pierna rota del Capitán.

—¡Eso no!—gritó la hija, entrando en la alcoba—. ¿Qué se diría de mí? ¡Iré yo, que soy más joven y ando más de prisa! ¡Bastante has padecido tú ya en este mundo con las dichosas guerras!

—Pues, sin embargo, ¡tú no vas!—replicó imperiosamente la madre.

—¡Ni yo tampoco!—añadió la criada.

—¡Mamá, déjame ir! ¡Te lo pido por la memoria de mi padre! ¡Yo no tengo alma para ver desangrarse a este valiente, cuando podemos salvarlo! ¡Mira, mira de qué poco le sirven tus vendas!... La sangre gotea ya por debajo de los colchones.

—¡Angustias! ¡Te he dicho que no vas!

—No iré, si no quieres; pero, madre mía, piensa en que mi pobre padre, tu noble y valeroso marido, no habría muerto, como murió desangrado, en medio de un bosque, la noche de una acción, si alguna mano misericordiosa hubiese restañado la sangre de sus heridas...

—¡Angustias!

—Mamá... ¡Déjame! ¡Yo soy tan aragonesa como mi padre, aunque he nacido en este pícaro Madrid! Además, no creo que a las mujeres se nos haya otorgado ninguna bula, dispensándonos de tener tanta vergüenza y tanto valor como los hombres.

Así dijo aquella buena moza; y no se había repuesto su madre del asombro, acompañado de sumisión moral o involuntario aplauso, que le produjo tan soberano arranque, cuando Angustias estaba ya cruzando impávidamente la calle de Preciados.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.653

Noviembre 22 Domingo Santa Cecilia

Del Presupuesto municipal

La revolución en nuestro Ayuntamiento

Reivindicaciones del proletariado

Hemos venido en estas columnas ocupándonos reiteradamente de muy diversos temas y actuaciones municipales, de los que en el vivir diario han ido surgiendo, o de los que se hallaban planteados al posesionarse los actuales munícipes; y cuando aquéllos o éstos exigían soluciones o acuerdos inmediatos, hemos opinado, aconsejado o disentido, según nuestro particular criterio y experiencia de estos asuntos.

Pero ahora, próximo el instante en que nuestro Ayuntamiento ha de dar a luz el Presupuesto para 1932, nervio principal de la orientación a seguir en la futura administración de los intereses comunales, cuando personalidad tan destacada de la minoría socialista como el doctor Carrasco, lanza todo un programa de mejoramiento en la asistencia social, que con gusto suscribiríamos muchos de la acera opuesta, cuando llegan a nuestros oídos rumores de conversaciones de orientación y reforma en las directrices de la política fiscal del Municipio, debemos, cumpliendo una primordial obligación informativa ante nuestros lectores, recoger ese ambiente, y comentarlo a través de nuestro bien definido ideario en materia municipal.

La "revolución" operada en el régimen político de España, no es una sucesión ordinaria que nos permita siquiera pretender que haya de persistir el criterio fiscal seguido por los Ayuntamientos monárquicos, pues han de tenerse en cuenta las que sean justas reivindicaciones del proletariado en las cargas que soporta, e igualmente, en cuanto a gastos se refiera, se dará preferencia a la asistencia social y a la instrucción pública, pues salud y cultura son fundamentos inexcusables de una política democrática, que nosotros y nuestros amigos, hemos sentido y sentimos, tan amplia y generosa como los recursos permitan, coincidiendo en ello, no obstante, las profundas diferencias doctrina es que nos separan, con las teorías socialistas.

Tenemos entendido que la política a seguir en el actual Ayuntamiento ha de ser inspirada en estas ideas, habiéndose ya iniciado cierto movimiento en algún núcleo de ediles que justamente piden la supresión de los derechos y tasas, que encubren la antigua y odiosa tributación de consumos, que ha sido declarada ilegal por el actual titular del Ministerio de Hacienda.

No podemos negar la razón que asiste, a quienes tan justa petición formulan, y de todos es conocido que en el ánimo del anterior Ayuntamiento existía el propósito de dicha supresión, que por otra parte no podría resistir una seria impugnación.

Conocida es la teoría; pero no queremos dejar de recordarla. Las tributaciones sobre los consumos, gravan solamente el gasto y no realizan una imposición de la renta total, pues se limitan a la parte de ella, consumida, quedando exento el resto. Así, las clases burguesas resultan beneficiadas no tributando una parte considerable de la renta, razón en que los autores se fundan para tachar de injustos esta clase de impuestos que tan desproporcionadamente presionan al proletariado. Es evidente, que para satisfacer las primeras necesidades, cuanto menor es la renta, mayor es la tributación, pues las clases proletarias necesitan consumir igual o mayor cantidad que las pudientes, a causa del precio de los artículos, siendo también evidente, que la igualdad de renta, las familias numerosas resultan más gravadas; y dada la uniformidad del impuesto, las clases acomodadas consumidoras de mejores calidades, soportan menor gravamen que las pobres, que adquieren las peores.

Se comprenden en esta clase de impuestos—con gran coincidencia entre los diversos tratadistas—los privilegios o monopolios fiscales, cuando para la percepción del impuesto se reserva la Administración el derecho exclusivo de la producción o de la venta de algunos artículos, agregando una cantidad sobre los gastos de producción o precio.

Siguiendo estas teorías de desgravación de las clases proletarias y de las familias numerosas, de una parte, y del restablecimiento de la libertad de comercio, de otro, propugnadas por las más destacadas mentalidades del campo izquierdista, la supresión "efectiva" en nuestra ciudad del "Impuesto de Consumos", podría afectar no sólo a la inspección sanitaria de mantenimientos (leches, aceites, pescados, carnes, huevos, etc.), sino también al precio de los suministros de agua y flúido eléctrico.

No hacemos al glosar estas ideas más que refrescar el criterio de nuestros políticos de izquierda, exponiendo el contenido fiscal de la revolución, que una vez en el Poder debe ponerse en práctica si no ha de defraudarse a la masa que los elevó, a favor de reiteradas "prédicas" en tal sentido.

Quedan expuestos en los párrafos anteriores los impuestos de consumos que según la definición socialista percibe aun nuestro Ayuntamiento; pero independientemente de ellos, existen otras exacciones que igualmente pueden producir un mayor costo en el precio de los artículos de primera necesidad, como son las existentes por Lonja de Frutas y Hortalizas, Mercados públicos, Pescadería, Lonja del Pescado, etc., que si bien no creemos sean suprimidos totalmente, suponemos que si es cierto que el Ayuntamiento tiene el propósito de realizar una verdadera política de abastos, procurando el abaratamiento del coste de la vida, ha de imponer considerables reducciones en aquellas exacciones, cuidando de que lleguen a los consumidores y no las retengan injusta o abusivamente los intermediarios.

Con la amplitud de criterio que nos caracteriza, no sólo no podemos oponernos a esta nueva orientación fiscal, sino que elogiaremos la misma, en cuanto represente una justa aspiración hacia un perfeccionamiento fiscal difícil, pero no imposible de obtener.

Supeditamos nuestro criterio a que una política demasiado radical no arruine o comprometa a las clases media y burguesa; antes bien, creemos que aquella debe inspirarse en principios de equidad, haciendo llegar a todos las desgravaciones.

Hemos hablado de "desgravaciones" y creemos que esta es la palabra que más justa, más precisamente condensa la aspiración y el ambiente actual. Los precursores del actual Ayuntamiento orientaron aquello en un tono fuerte, duro, rígido, acomodado a los tiempos de Dictadura. Por obra y gracia de la "revolución" todo ha cambiado. Ahora el tono es lógicamente el opuesto. Laxitud, blandura tributaria, llaneza, democracia.

No cabe duda que la ausencia de problemas con que se recibió por esta situación el legado municipal, permite acometer francamente esa política de desgravaciones. Además, cinco presupuestos liquidados sucesivamente con fuertes sobrantes progresivos, obligan en buena doctrina económica a una proporcional desgravación. Creemos que el presupuesto vigente, no obstante las vicisitudes por que ha pasado, será el sexto de los que acusen "superavit", mostrando de una manera categórica al Ayuntamiento y en especial a su Presidente, la posibilidad de realizar esas "desgravaciones", que tan bien recibiría la opinión.

Resumiendo nuestras impresiones, y sin que tengamos aún la más remota idea de lo que ha de ser el próximo Presupuesto Municipal, creemos que entre el magnífico superávit que ofrecerá el de 1931, y las grandes economías que forman parte del programa de nuestros ediles, las desgravaciones se llevarán a efecto en cifra muy cuantiosa con gran alegría y satisfacción para el vecindario.

Hemos creído en este extracto con ribetes técnicos, reflejar las orientaciones que nuestro Ayuntamiento se propone seguir, vertiendo en las arideces del Presupuesto, ideas, estudios y teorías, más que cifras que sólo pueden ser reflejo y aplicación de aquellas, y mostrarán la capacitación de nuestros ediles, a los que es obligado prestar un amplio crédito de confianza para que puedan desarrollar sus grandes y luminosas iniciativas, poner en práctica sus recursos intelectuales, su técnica hacendista y las inspiraciones de la reciente Asamblea municipalista española, cuyas áuras renovadoras habrán llegado a la Casa Grande.

Siempre, contra lo que en los últimos días del antiguo régimen se afirmara, creímos que los Ayuntamientos, por realidad y por ley, eran Corporaciones esencialmente administrativas. No hemos ahora de afirmar lo contrario, y de ahí nuestra posición, franca y definida en el momento actual.

Ha llegado el momento de que la opinión conozca la valía de los hombres que eligió para llevar la administración comunal, de que sepa en cuáles ideas, teorías o realidades se inspiran; que vea cómo aplicar sus aptitudes y capacidades a hacer más fácil, cómoda y agradable la vida del vecindario gaditano.

Pasando por encima de aparentes odiosidades, olvidando injustas apreciaciones sobre nuestra labor, dando de lado a querellas un poco infantiles, queremos hoy animar a nuestros administradores y a nuestros convecinos, fundiéndolos en un "sursum corda" para que la labor de los primeros sea estudiada, reflexiva, llena de augustas serenidades e inspirada en el bien del vecindario; y el juicio de éste, esté ausente de todo partidismo o bandería política, juzgando los asuntos a través de un prisma exclusivamente administrativo.

Por nuestra parte, la labor del Ayuntamiento, en materia de Presupuestos, será estudiada minuciosamente, con la misma serenidad y ecuanimidad de siempre, pese a gratuitas afirmaciones en contrario, porque ante todo y sobre todo, queremos ser paladines del florecimiento y resurgir municipal gaditano, y quisiéramos ligar nuestra gratitud con estos de ahora, como quedó antes presa y obligada para con los hombres que pasaron, que el pueblo no olvida y que dejaron en aquella casa honda huella de honradez, de actividad y de acierto.

No podemos terminar sin dar algún aliento a la destacada figura de nuestro Alcalde, a quien tan admirble oportunidad se presenta, de "despertar" del aparente "letargo" en que nuestra ignorancia le creía sumido, mostrando y explicando a la ciudad, una obra perfecta, y aprovechndo el momento, que no puede ser más propicio para trazar un programa completo, de corrección de pasados errores, programa que sea síntesis y reflejo de las ideas propias de personalidad tan preparada, tan acusada en lides administrativas.

Hemos de cerrar estas bien intencionadas líneas recordando al señor Alvarez López, la bella frase de su inspirador y maestro Ortega y Gasset, en su discurso de septiembe ante el Parlamento:

"Dos raíces son necesarias y suficientes para que el robe de la República se alce inconmovible sobre la tierra española: una es la profunda reforma local; otra es la organización de la sociedad en pueblo de trabajadores."

Vaya valientemente a esa profunda reforma el señor Alvarez López, hable e interese a la opinión en sus proyectos, trace caminos a la ciudadanía, dé a a vida local, como hizo Carranza, "holgura suficiente y ámbito para el vuelo", y verá cómo nuestras pasadas críticas se tornan en férvidas adhesiones y clamorosos aplausos.

Nota del Día

En la información que desde Jerez nos envía nuestro corresponsal encontramos una noticia que tenemos que comentar. Hoy en el teatro Eslava de aquella población se celebrará un mitin de organización política-socialista y en cuyo acto y entre otras oradores hará uso de la palabra una profesora de la escuela evangélica.

Suponemos—porque ahora todo se hace dentro de la mayor legalidad—que ese acto estará autorizado por el Gobierno o su representante en la provincia, Gobierno o representante que hace cuatro días negaron un acto que se pensaba celebrar en Cádiz.

Mal estaba, y así lo hicimos constar, que aquel acto que no era revisionista no se autorizara, pero es verdaderamente intolerable que dentro de la misma provincia y dentro de la misma semana se permita dar un mitin en Jerez, donde hablará una profesora de la escuela evangélica, y en Cádiz no pueda darlo el señor Gil Robles para hablar de enseñanza.

¿Es que tienen más poder las autoridades o diputados jerezanos que el representante del Gobierno? Si no es así debe contestar de otra forma a la petición formulada por los padres de familia de Cádiz, o debe suprimirse esa representación que hay entre el Gobierno y los ciudadanos que tan distintamente trata a uno u otro sector de los que bajo su tutela gubernativa están y que deben recibir igual trato en cuanto cumplan con sus deberes.

¿Qué privilegio tienen esos profesores de la escuela evangélica sobre los de otras enseñanzas? ¿Qué temores han podido fundamentar esa negativa del Gobierno o del Gobernador para un acto en Cádiz que no existan para un acto en Jerez?

Decíamos al dar cuenta de la negativa a los padres de familia gaditanos que tal vez el Gobierno no hubiera sido informado todo lo imparcialmente que debió serlo; hoy al leer la noticia que estamos comentando nos arraigamos más en nuestra creencia de que el ministro de la Gobernación no hizo más que escribir o disponer al dictado de lo que desde Cádiz se le decía.

¿Que inseguridades o qué temores veía el Sr. González Taltabull en Cádiz, que no vé o teme en Jerez? Acatamos todas las órdenes de la autoridad aunque tenemos que censurarlas a veces, pero bueno será tener presente que aun siendo uno de nuestros principales lemas el que queda consignado, no están los tiempos ni vivimos en días en que se pueda dar esta diferencia de trato sin pensar en que pueden a veces ser muy necesarias determinadas colaboraciones para algo muy sagrado que al Gobierno y a sus representantes conviene en primer término.

Una loable empresa :-: :-:

"Muy señor nuestro: Es necesidad, de tiempo atrás ya sentida, llegar a la unión de todos los elementos católicos y de orden de la provincia, al igual que se viene haciendo en el resto de España, como base indispensable para la necesaria actuación en defensa de la Religión y de los principios fundamentales de la Sociedad. Impresiones cambiadas con las personas más caracterizadas de nuestro campo, coinciden en apreciar como inaplazable el intento de llegar a esta organización de que hablamos a lo que también nos excitan con su ejemplo otras capitales y provincias.

Y como consecuencia, constituídos los que suscriben, aunque inmerecidamente, en Comisión Organizadora, hemos decidido, como primer paso, dirigirnos a todos aquellos señores que, como usted, creemos seguro estarán dispuestos a dar sus nombres y contribuir a la realización de esta proyectada organización derechista, a fin de comunicarle nuestros propósitos y recabar su valiosísimo concurso.

Le rogamos, por todo ello, qus si podemos contar con su adhesión, tenga la bondad de devolvernos con la máxima urgencia el unido boletín, a fin de que podamos citarle a la reunión que en breve se convocará, para dar a conocer, discutir y aprobar en su caso, el proyecto de estatutos y manifiesto que estamos elaborando.

Le dan las más expresivas gracias por anticipado, sus afectísimos amigos y seguros servidores, q. e. s. m., JUAN CERVERA JACOME, marino retirado; BUENAVENTURA CARRERAS DURAN, catedrático y concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento; RAMON BARRIO ARBIOL, obrero carpintero; ERNESTO PEREZ GUTIERREZ, comerciante; RAFAEL TRIGO ALONSO, obrero carpintero; MANUEL FREIRE COSTAS, armador de buques pesqueros; GERMAN GONZALEZ TANAGO Y G. DE LA SIERRA, comerciante; JUAN CORRALES ESTEVEZ comerciante; GABRIEL MATUTE WALLS, farmacéutico; VICENTE REYES SAJARA, dependiente de Comercio; JOSE LUIS LACAVE Y ARRIGUNAGA, comerciante; LUIS BARBA MARTINEZ, ingeniero; LUIS ADALID COSTA, catedrático; RICARDO FERNANDEZ DE LA PUENTE Y FERNANDEZ DE LA PUENTE, agente comercial y concejal de este Excmo. Ayuntamiento; GUILLLERMO MARQUEZ SITYAR, perito mercantil; JOSE ZAMBRANO MORET, obrero mecánico; LUIS ARROYO CRESPO, industrial; JUAN JOSE LAHERA Y DE SOBRINO, abogado; GUILLERMO RUIZ GARCIA, dependiente de Comercio.".

N. de la R.: Llega a nosotros la anterior circular a la que no podemos menos de ofrecer un lugar preferente en nuestro periódico. En diferentes ocasiones, y con insistencia que tal vez pueda haberse comparado con la pesadez, hemos proclamado desde nuestras columnas la necesidad de unión entre aquellos elementos de orden que coinciden en el deseo de defender los principios fundamentales que han de coexistir con España, si queremos que España exista.

Por tanto, huelga decir que al llegar a nosotros la anterior circular, no ha podido por menos de encontrar una cariñosa acogida y despertar en nosotros una esperanza alentadora de que los principios en ella proclamados lleguen a ser la bandera común, bajo la que se acojan todos los gaditanos conscientes. Las firmas que al pie de la citada circular se consignan, son también una fuerte garantía que abre aún más ancho camino a la esperanza del éxito que auguramos a la naciente organización.

LA INFORMACION quiere hoy adelantar su cordial felicitación y su entusiasta "adelante" a estos paladines de la Religión, del Orden, y, en una palabra, de España, que acuden a la lucha en nuestra ciudad... Esperemos que la idea cuaje y que el oportuno manifiesto nos desarrolle los consignados principios, de forma que estamos seguros aún ha de aumentar nuestro entusiasmo.

Almanaque social

Guarda cama con fuerte afección catarral, el oficial de Telégrafos don Manuel Pérez Fernández, cuyo alivio deseamos.

* * *

Regresó de Canarias en el vapor "Escolano" de la Trasmediterránea, el jefe de la Sección de Tráfico en la Dirección General de Telégrafos, don Gumersindo Vara, al que acompaña el oficial del mismo don Silvino Díez.

En el muelle eran esperados por el Jefe del Centro don Javier Maestre, Comité local del Sindicato de Telegrafos y varios otros funcionarios francos de servicio.

* * *

Hoy, festividad de Santa Cecilia, celebran sus días doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago; doña Cecilia Monserrat de Revilla, y la señorita Cecilia del Cuvillo.

Nuestra devota felicitación.

* * *

También conmemora hoy su onomástica, don Cecilio Poch, distinguido funcionario de esta Delegación de Hacienda, al que felicitamos.

* * *

En la mañana de ayer tuvo lugar en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, una solemne mis de requiem y responso, por el alma del joven don Luis Buenda Manzano (q. s. g. g.)

Al acto que resultó solemnísimo, asistieron numerosas personas y comisiones de los centros escolares de ésta.

Estuvo formado el duelo por don Angel Rufete, don León Azcárate y don Manuel Serrano.

Por la solemnidad del acto y las numerosas personas que asistieron a él, puede calificarse como una verdadera prueba del cariño que se le profesaba en vida a don Luis Buendía y del que actualmente goza su familia en Cádiz.

Reiteramos nuestro sincero sentimiento a los desconsolados padres y hermanos del finado.

* * *

A las ocho y media de ayer mañana se celebró en la iglesia conventual de San Francisco, solemne misa cantada con responso en sufragio por los cofrades difuntos y bienhechores de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Vera-cruz, asistiendo todos los cofrades y numerosísimos fieles.

* * *

Esta tarde y en los lujosos salones del Gran Hotel Atlántico, se verificará el acostumbrado te dominguero, esperando que como siempre ha de verse excepcionalmente animado.

Jaula de locos

Está muy equivocado Pemán, si cree que él es el único que hace versos. Yo también los hago. Veáse la muestra:

ELEGIA DE LA INAUGURACION DE CURSO DEL CONSERVATORIO

Gaditanos: ¿Qué pasa?
¿Por qué suena ese chorro
de música y de canto en esa casa
que está junto a la Casa de Socorro?

Pasa, sencillamente,
que se están arrullando tiernamente,
como dos palomitas celestiales
al amor de ùn alero,
nuestro dos viejos centros musicales:
el de Santa Cecilia y el de Odero.

Esos que, sin doblez y sin engaño,
hace ya más de un año,
derretidos de amor y de ternura,
cual manteca de Flandes,
se enlazaron en boda casta y pura:
boda en la que Pemán hizo de cura
y de monago don Gregorio Hernández.

Y comienza la fiesta;
todo es luz y armonía
y música y poesía.
No hay nada que no rime o que no en-[cuadre
dentro del Arte soberana y madre;
todo es belleza y emoción sonora:
Barrasa palidece, Icardi llora,
y Taltabull se acuerda de su padre.

(El alcalde no fué, porque ahora pasa
la noche en largo estudio y largas velas,
trazando solitario, allá en su casa,
su gran proyecto de las cien escuelas).

Y empieza el acto; se inaugura el cur-[so;
cuartillas, canto, música, discurso...
y aun la alusión benigna e indulgente
para el poeta plácido y sereno.

(Se alude ya tan insistentemente
a su buen corazón, de bondad lleno,
que ya va pareciendo enteramente
que para no llamarle "el inocente",
han dado todos en llamarle "el bueno").

Y, al fin, los cumplimientos de rigores,
apretones de manos, risas, flores,
y un viva a la República española,
que contestan al par y a una voz sola,
con gran desinterés, los profesores.

Y me salgo a la calle saturado
de luz y de alegría,
diciéndome encantado:
¡¡qué remanso de paz y de armonía!

Mas, de pronto, me paro: juraría
que con voz de conjura o de celada,
yo no sé quién a no sé quién decía
yo no sé qué de cierta "barrasada".

Miro un poco más lejos
y me encuentro dos viejos
en plena discusión y comidilla,
y un joven que critica y disimula
y una niña que chilla
y un Aurelio Falcón que gesticula.

Y lo que parecía
todo luz y armonía,
es todo un hervidero de pasiones,
charlas y discusiones,
donde todos protestan y reclaman
y todo es inquietud, bronca y porfía.
Señor, Señor, Señor... ¡Y a esto le llaman
el arte del compás y "la armonía"!

Y así termina el cuento
de aquel feliz y dulce casamiento,
que, creyendo poner su pica en Flandes,
unieron, hace tiempo, sin ventura,
en su papel de monaguillo y cura,
nuestro amigo Pemán y el pollo Her-[nández.

EL LOQUERO

Deportes

EL I CAMPEONATO DE CADIZ "COPA DURAN.—BALOMPIE-BODEGA F. C.

Esta tarde, como saben nuestros lectores, se ha de celebrar el primer partido del Camponato de Cádiz, "Copa Durán", 1931-32, cuyo ncuentro había de arbitrar don José Pérez Chacón, presentado por el Balompié portuense, pero por no poder venir a dirigir este partido, le sustituirá, según teníamos adelantado, uno d los árbitros que no fueron favorecidos en el sorteo, y que esta vez serádon Manuel Pérez Vera, presentado por el Hércules Gadex.

Dada la capacidad del señor Pérez Vera, no dudamos que tendrá una buena actuación, a satisfacción de ambos contendientes.

* * *

EL CLUB DEPORTIVO ESPAÑA

A última hora de hoy sábado ha recibido esta Directiva un telefonema del Rácing Club Portuense, suspendierdo el encuentro que estaba anunciado para el domingo 22 en la vecina ciudad, a causa del fallecimiento del padre de un jugador perteneciente a aquel quipo.

Lo que ponemos en conocimiento de nuestros asociados y de la afición en general—LA DIRECTIVA.

Pistoleros en acción

SANGRIENTO SUCESO EN SEVILLA. UNOS DESCONOCIDOS DISPARAN CUATRO TIROS SOBRE UN CAPATAZ DEL PUERTO. -- RESULTAN DOS HERIDOS Y LOS PISTOLEROS CONSIGUEN ESCAPAR.

Comunican de Sevilla que esta mañana, muy temprano, estaba tomando café en un puesto del Prado de San Sebastián el capataz del puerto Francisco Palacio.

A poco se le acercaron tres individuos que le hicieron varios disparos, causándole tres heridas en una pierna, en un brazo y en el vientre.

Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socoro donde fué asistido, diagnoticándose su estado de gravedad.

Los agresores huyeron sin que ninguna de las personas que por allí transitaban ni de las que se encontraban es el puerto se fijase en sus señas.

Los disparos causaron la natural alarma en todos aquellos alrededores.

En el momento de la agresión acompañaban a la víctima un hermano del herido y varios obreros de su cuadrilla a los que estaba dando órdenes relacionadas con los trabajos que tenían que realizar en el puerto.

Cuando se encontraban todos más tranquilos y según han declarado algunos testigos, vieron que dos individuos se parapetaron en una esquina próxima al lugar donde el capataz se encontraba, haciendo sobre este cuatro disparos, huyendo inmediatamente y aprovechando la gran confusión que los disparos causaron.

En la Casa de Socoro fué curado también Miguel García Fibiana que estaba en compañía del capataz.

Tenía una herida en el muslo derecho, sin orificio de salida.

En las inmediaciones del lugar donde se desarrollaron estos sucesos la policía estuvo cacheando a cuantos transeuntes le infundían sospechas de que pudieran llevar armas.

Estos agentes habían acudido rápidamente en cuanto escucharon los disparos.

Uno de ellos ha manifestado que vió meterse a uno de los pistoleros en el Palace Hotel por una puerta destinada a las viviendas y que seguramente escapó por otra.

En el lugar del suceso se encontraron cuatro casquillos de bala de calibre 6'35, que coinciden con la sbalas alojadas en el cuerpo de los heridos.

El capataz Palacios tabajaba desde hace tiempo en armonizar los intereses entre los dos bandos de obreros del puerto, sin poder conseguir su objeto.

Ayer se presentaron en el domicilio del capataz dos obreros desconocidos y no encontrándose aquel en su casa le dijeron a su mujer que tenían que verle personalmente para entregarle un purgante; y al decir esto le mostraron una pistola.



Hoy se celebra el primer partido del Campeonato Cádiz «Copa Durán» 1931-1932, para sociedades no federadas.-Algo de varias cosas.-De casa: Correo oficial de clubs y partidos para hoy domingo.

Lo de hoy

UN COMENTARIO

Esta tarde como ya saben nuestros lectores, se inaugura el I Campeonato de Cádiz "Copa Durán" 1931-1932, con el primer partido-eliminatoria del torneo.

Hoy pués, en el campo cerrado del antiguo Velodromo tendremos un gran partido en materia y en significación; en materia, porque el encuentro ha de ser disputadísimo, por las categorías de ambos equipos contendientes, que tratarán —sin salir desde luego de las normas más absolutas de corrección en el juego—de eliminar cada uno al contrario; en significación, porque es el primer partido de este torneo que por primera vez se celebra en Cádiz y que como dijimos otro día, no debe ser más que un paso a nuevas competiciones y nuevos encuentros, que reaviven el deporte gaditano.

Quisiéramos que en estos momentos, cuando esta tarde aparezcan los dos equipos en el campo, se olvide por lo menos exteriormente el partidismo de club, que aunque necesario desde luego, siempre debe subordinarse a la corrección.

Y esto y no menos que esto, esperamos hoy de la tradicional cultura del pueblo gaditano, quien quiera que sea el vencedor.

Ya no vamos a decir más; este comentario de hoy, como el que escribimos, no ha mucho, cuando el partido inaugural del campo cerrado del Mirandilla; igual que el que hacíamos de las carreras de cintas del Club Deportivo España y de otras cosas; no es más que de sincera alegría, por lo que se va consiguiendo y de franco optimismo respecto al resurgir deportivo de Cádiz.

• • •

ALGO DE VARIAS COSAS

España contra Inglaterra e Irlanda

Por todos, puede decirse que es conocida la lista de jugadores preseleccionados por José María Mateos, para que nos representen por tierras de Inglaterra e Irlanda; hoy en posesión de las listas casi completas—faltan uno o dos jugadores—de las selecciones inglesa e irlandesa; publicamos las tres, para conocimiento del aficionado.

Desde luego, nos referimos a los jugadores, que han sido seleccionados sin que presentemos la formación definitiva de los equipos, excepto en el caso de Irlanda.

ESPAÑA

Del Madrid F. C.

Zamora. (Guardameta).
Ciriaco. (Defensa).
Quincoces. (Defensa).
Regueiro. (Delantero).
Hilario. (Delantero).
León. (Medio).
Olivares. (Delantero).

Del Athlétic de Bilbao

Blasco. (Guardameta).
Aguirrezabala. (Delantero).
Roberto. (Medio).
Gorostiza. (Delantero).

Del Barcelona F. C.

Zabalo. (Defensa).
Goiburu. (Delantero).
Samitier. (Delantero).

Del Sevilla F. C.

Vantolrá. (Delantero).

Del Irún

Gamborena. (Medio).

Del Betis

Soladrero. (Medio).

Del Athlétic de Madrid

Ordóñez. (Medio).

Del Arenas

Cilaurren. (Medio).

INGLATERRA

Del Birmigham

Hibbis. (Guardameta).

Del Aston Villa

Houghton. (Delantero).
Waring. (Delantero).

Del Wednesday

Blenkinsón. (Defensa).

Del Everton

Dean. (Delantero.)

Del Birmingham

Goodall. (Defensa).

Del Derbey Country

Crooke (Delantero).

De otros Clubs

Strange. (Medio).
Smith. (Delantero).
Bastin. (Delantero).
Campbell. (Medio).

Estos son los jugadores seleccionados hasta ahora y faltan como se vé unos dos o tres jugadores.

IRLANDA

Alineación casi segura de su once representativo:

Farguharson (Cardiff City).
Defensa derecha:
Lennox (Sheblourne).
Defensa izquierda:
Jack Mc. Carthy (Bohemians).
Medio derecha:
O'Reilly (Brideville).
Medio Centro:
Chalton (Dumbarton).
Medio izquierda:
Mc. Loughlin (Cork).
Extremo derecha:
Carvoll (Shelbourn) . e
Interior derecha:
Bird (Plymouth Argyle).
Delantero centro:
Dunne (Shefield United).
Interior izquierda:
X. X.
Extremo izquierda:
Kavanagh. (Glasgow Celtic.)

Hockey

ESPAÑA-BELGICA

Por la Federación Española de Hockey, se ha concertado para el mes de marzo próximo, un macht de España contra Bélgica, que se celebrará en Bilbao.

Ciclismo

EL CAMPEONATO INFANTIL

Hoy se celebrará la segunda prueba de este campeonato, que ha organizado en Madrid el semanario "Crónica" y que hubo que dejar sin terminar el domingo pasado, por el número enorme de inscriptos que llegó á cerca de 500 corredores.

Boxes

CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS

En Barcelona se están organizando para celebrarlos pronto, unos campeonatos universitarios de boxeo.

Roth, campeón de Europa de los medios.

En Bruselas se ha celebrado un combate para el campeonato de Europa de los pesos medios, entre Roth y el holandés Huizennaar, venciendo por puntos el primero, por lo que se adjudicó el título.

De casa

CORREO OFICIAL DE CLUBS

Publicaremos en esta sección todas las notas que nos envíen los clubs oficialmente.

Unicamente rogamos, que los escritos vengan redactados con corrección, condición precisa para su publicación.

Desde luego, no nos hacemos solidarios de los trabajos publicados.

CARTA ABIERTA

Cádiz 21 de Noviembre de 1931.

Sr. Redactor deportivo de LA INFORMACION:

E/E

Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle, que habiendo leído en las listas de jugadores publicadas en LA INFORMACION, correspondiente al día 20 una información del Club Gonzaga, que no corresponde—seguramente por un involuntario error de imprenta—con la de las fichas firmadas por usted y teniendo en cuenta lo que dice sobre posibles errores en el mismo número del periódico, le ruego haga constar que los suplentes del equipo, son: Ernesto Durán, Manuel Baldasano y Manuel Nuche y no los que aparecieron publicados.

Esperando sabrá complacerme, le saluda atentamente s. a. y s. s. q. e. s. m.

Por el Club Gonzaga:
JUAN JOSE GARCIA SAMPAYO.
Presidente.

N. de la R.—Queda complacido nuestro comunicante y subsanado este involuntario error; de sobra explicable, dado el número de jugadores que se publicó, en el número de LA INFORMACION del día 20.

LOS PARTIDOS DE HOY EN CADIZ

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Mirandilla S. C.-Olímpico F. C.

A las dos de la tarde de hoy, se celebrará en el campo del Español, un interesante encuentro entre el novel y potente equipo local Mirandilla Sporting club y el no menos importante once también local: Olímpico F. C.

Dada la valía de ambos equipos, el encuentro no es difícil vaticinar que resultará muy interesante.

Los equipos alinearán así:

Olímpico F. C.: Beltrán; Andamoyo, Arena I; Guerrero, Vega, Pérez, Arena II Salvador, Pedreño, Peli y Moro.

Mirandilla S. C.: Calderón; Sanjuan, Manoli; Illesca, Rafael, Iglesias; M. Calderón, M. Coello, G. Coello, Serrano y Jesús.

EN EL CAMPO DE LAS BALAS

Hospicio F. C.-Hispania F. C.

A las diez y media de la mañana de hoy, se celebrará en el antiguo campo del Tiro o de las Balas, un encuentro entre los notables onces locales: Hospicio F. C. e Hispania F. C.

JOLUS.

EL CLUB DEPORTIVO ESPAÑA AL PUERTO DE SANTA MARIA

Hoy domingo 22, se trasladará a la vecina ciudad el primer teams del Club D. España, para enfrentarse nuevamente con el Racing Club Portuense, equipo de renombrada valía, que como sabrá la afición de ésta, empataron a un tanto en el partido de inauguración de Campo y que dicho empate fué debido a la mala actuación del árbitro, pues el partido dicho por el público que lo presenció, era del España, pero había que acudir a todos los medios para que la COPA que donaba la Comisión de Fiestas, se quedara en el Puerto de Santa María.

El empate de dicho encuentro, fué de un tanto como he dicho antes. Veremos como se portan hoy, árbitro y jugadores, ¿Veremos la COPA por la noche, en el domicilio social del Club Deportivo España?, mucho éxito le deseamos a esta joven y entusiasta sociedad en su viaje a la vecina ciudad del Puerto de Santa María,

Por la directiva de este Club, se le prepara un merecido homenaje a los socios que forman el once del España, si éstos ganan la COPA.

Este homenaje tendrá efecto a mediado de semana. También para la carrera de Bicicleta que se celebrará hoy en ésta, Chiclana y vuelta, esta Sociedad presenta un equipo de Corredores.

Dos acontecimientos deportivos en un solo día por la misma sociedad y dos COPAS en el Club en la misma noche.

Corredores y jugadores del España, a luchar por la victoria.

LA DIRECTIVA.

I Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932, organizado : : por "La Información" : :

Domingo 22 de Noviembre 1931

(INAUGURACION DEL CAMPEONATO)

GRUPO A

Balompié F. C., de Cádiz
C. D. La Bodega, de Sanlúcar

De Domingo a Domingo

Desde que hoy me levanté
río sin cesar. Me río,
vamos, lo mejor que sé.
Me acosa una risa a fe
de padre y muy señor mío.

Me senté sobre un sofá;
pedí la Prensa, y leyendo
lo que ocurre acá y allá,
empecé con ja, ja, ja...
y aún continúo riendo.

Y voy a escribir de prisa
porque, ¡oh, lectores!, arguyo,
y esto que digo va a misa,
que como me entre la risa
de fijo que no concluyo.

Adelanta en el Congreso
la nue... va Constitución;
mientras se estructura "eso",
hay que ver con qué embeleso
en una y otra sesión

la gente de las tribunas
y la otra de los escaños
oyen las muy oportunas
interrupciones gatunas
y piropos bien extraños

que brotan cual manantial
diáfano, puro y sin fin,
como gotas de cristal,
de labios de Madrigal,
de Villa, de Balbontín,

de Unamuno, Barriovero
y Rodrigo Soriano.
Un derroche de salero
y un compendio callejero
del idioma castellano.

—Que hable el Jalabí mayor.
—No hablo a ranas como usía.
—Que se calle ese señor.
—Para mí es un honor
no hablar con su señoría.

—Cavernícola.
—Rastrero.
—Sacristán.
—Aventajista.
—Calumniador.
—Embustero.
—Conw, payaso.
—Majadero.
—Descamisado.
—Enchufista.

Y en esto empieza a sonar
la campanilla que apaña
don Julián, que a la par
grita: "A callar, a callar,
señores, ¡por nuestra España!

Por el honor esplendente
del Parlamento, precisa
que se encauce la corriente."
.. ..
¡Ja, ja, ja! ¡Por Dios clemente!
que me va a empezar la risa!

Fué elegida diputado
la Nelken por Badajoz;
el dictamen fué impugnado,
mas Cordero la ha salvado.
¡Este Cordero es atroz!

La Margarita se inmola;
prometió el cargo, y muy lista
prometió ser española,
y fué a sentarse, ¡ella sola!,
cabe el grupo socialista.

Ya hay en el Congreso, pues,
no Araña, Concha y Cortés,
sino las hijas de Elena,
que se sabe que eran tres,
y que ninguna era... Buena

espectación promete
entre las tres un debate.
¡Cualquiera se compromete!,
digo, ¡cualquiera se mete
en el fragor del combate!

A menos que a imitación
de Inglaterra, que ahora mismo
dió en la Cámara adopción
a lord Burg'ey, campeón
ilustre del atletismo,

hagamos lo semejante,
y con muchísimo tino
proveamos una vacante
con nuestro muy arrogante
y simpático Paulino,

el cual podría alternar
con las niñas de mistó
y las haría callar
sabiéndolas dominar
por puntos o por K. O.

¡Já, já, já!... De nuevo llega
la risa a dejarme manco.
¡Bién! Por si pega o no pega
tercera vez se deniega
el que se procese a Franco.

Y en lo que respecta a un tal
Don Alfonso de Borbón,
extrañamiento total,
despojo del capital,
y si es que viene, prisión.

Del tal Alfonso ni hablar,
pues lo prohibe la Ley.
Mas si a Vd. puede agradar
solamente visitar
el Palacio del ex Rey.

no pierda las ocasiones.
Puede Vd. mirar completas
sus pueriles pretensiones.
Verá las habitaciones
pagando cinco pesetas.

Y si es que Vd. más ansía
y otras cosas les son gratas,
a seguir en su porfía.
Puede Vd. ver la Armería
entregando dos beatas.

Y pues de Armería hablé,
yá de armas la recogida
marcha como yó me sé.
Allá en Barcelona fué
una comisión nutrida.

a estregarlas sin chistar,
y porque, según parece,
quisieron antes libar
en un afamado Bar
de calle Urgel, 113,

la Policía creyó
otra cosa por lo visto;
y como se equivocó,
pues... ¡claro está!... sucedió
que allí se armó la de Cristo.

Y los que entregar pensaron
las armas... ¡todo resuelto!
Nada; no las entregaron
y con ellas se escaparon
y... todavía no han vuelto.

Ahora la cosa varía
se autoriza la tenencia
de armas para casería,
largas, prévia la sangría
de la oportuna licencia.

Verá Vd., si nó deliro,
lo que es vivir placenteros,
sin un susto ni un suspiro
si se oye un tiro, ese tiro
será de los pistoleros,

De Vd., de mí y otros. ¡Quiá!
El alma no nos precisa.
Ni para defensa, ¿está?
¡Somos mortales!... ¡Já, já!
¡Se acordó otra vez la risa!

A la calle de San Félix
los hombres que hacen el pan
piden que se le rotule
Francisco Ferrer. Sabrá
de las farolas que han puesto
alrededor del local
de Correos y Telégrafos;
¡ahora sí que hay claridad!

No ignorará inauguróse
en franca camaridad
el Club Rebujina; hubo
discursos, vinos, palmás,
y cante por lo flamenco
que acabó de madrugá.
Tampoco será ignorante
a esa fusión de verdad
de la gente lerrouxista,
Escandón, Sola, y... ¡Já, já!
¡Vaya una risa guasona!
Lector: para terminar,
nó permitas a los tuyos
ir a una función teatral
de Compañía en que mande
Rivas Scheriff, un barbián
que no quiere se proteste
de "A. M. D. G.", y que formal
pide que la policía
actúe sin lenidad
¡Rivas Scheriff, no nos mates;
déjanos vivir en paz!
... ...
Yá viene!
—¿Rivas Scheriff?
—¡Já, já, já!... No puedo hablar
No puedo... ¡Já, já!... La risa!
¡Ay, madre! ¡Já, já, já, já!

ENRIQUE JULIA HUBERT

Los problemas del campo

Pasaron los meses de verano, se recogieron las mieses y se pagaron los jornales de la recolección.

Para la inmensa mayoría de los agricultores, desde los comienzos de la recolección hasta San Miguel, en que termina el año agrícola, los gastos invertidos han superado al valor de la cosecha.

Téngase en cuenta, que este año todo ha costado el doble de lo corriente, (y aún sigue lo mismo) y no por eso el agricultor que expuso como siempre todo su capital a todas las contrariedades del tiempo y de las "cosas", tuvo el lenitivo de recoger satisfactoriamente su cosecha y empezar de nuevo la lucha; tuvo que venderla por la imperiosa ley de la necesidad motivada por las circunstancias al precio inverosimil que ha imperado en los mercados.

A mayores gastos sacrificios, ni un asomo de protección, y por el contrario, duros castigos.

No parece sino que el ser agricultor, constituye delito.

Ya se han empezado a hacer las labores del nuevo año.

Al asomarse al campo, todo lo encuentra uno cambiado.

Grandes aperos no se ven. Muchas fincas han cambiado de colonos. Otras, abandonadas, quedarán improductivas.

Y menos mal, que Dios aprieta, pero no ahoga. Este vulgarísimo refrán casi, pero denota su existencia en el vulgo que se acredita de mil modos entre los creyentes.

En el año actual tenemos en esta región una cosecha muy abundante de aceitunas, que por lo pronto han dejado estos pueblos vacíos de gentes del campo, que están ahora en la faena de la cogida.

Por lo pronto está remediada la situación, pues a los precios que a destajo se está cogiendo en estos pueblos supone un sueldo crecido para cada persona, habiéndose detener en cuenta que son familias completas las que trabajan y todos lo ganan.

Mientras siga la cogida de aceitunas y las pequeñas labores que han quedado, continúen sus faenas de siempre, todo seguirá bien. Después, acostumbrados a los buenos jornales, vendrán las peticiones de socorros por calamidad, y sería muy detener en cuenta que por todos los señores Alcaldes de esta región olivarera se hicieran sircular órdenes a todos los patronos obligándoles a dar un detalle de todas las familias empleadas con sus nombres. y el importe en efectivo que como liquidación les sea entregado.

De ese modo se vería la sin razón de muchas peticiones de socorros en los Municipios.

J. L. M.

Crónicas italianas

Invento contra el rayo

Es, en la actualidad, en Roma, objeto de muchas discusiones, el éxito obtenido en Bolonia por un sacerdte, en las pruebas de un invento de gran trascendencia.

El autor es un beneméri to presbítero apellidado Marchesi, que alterna con sus obligaciones eclesiásticas los trabajos científicos. Celebra todas las mañanas el Santo Sacrificio, e inmediatamente se retira a su domicilio encerrándose en su cuarto de trabajo, del que no sale más que muy raras veces con otro colega suyo a dar un paseo por entre las alamedas de los alrededores de Bolonia.

Los que le han tratado (muy pocos, por el género de vida que lleva dedicado a sus rezos y a sus trabajos de investigaciones científicas) aseguran que es un hombre amabilísimo y amante de los pobres, a los que entega cuanto le sobra y aun lo que le hace falta. Alma generosa es el padre Marchesi, que, siente una verdadera satisfacción cuando socorre a los necesitados, y qué después de las pruebas de su invento, que tiende a hacer grandes bienes a la sociedad, cree que ha encontrado ya la relativa felicidad que puede tenerse en este bajo mundo.

Días pasados dió a conocer su descubrimiento. Se trata de un haz potentísimo de luz, muy rico en rayos ultravioletas que, proyectándose sobre las nubes, cuando están cargadas de electricidad, lo lanza hacia éllas y evita, por este prcedimiento, la descarga eléctrica, que tantos estragos suele hacer en los campos.

Al lanzar ese haz luminoso hacia las nubes, evita el rayo, y deshace las tormentas.

El padre Marchesi ha llegado en esto a superar a cuanto se había hecho en este sentido para detener o debilitar las tempestades. Su procedimiento, como se vé, es distinto a los empleados hasta ahora y sobre todo, mucho más eficaz que todos éllos, si se tiene en cuenta que la creación de ese haz de luz puede producirse a poca costa.

El benemérito sacerdote, a pesar del resultado excelente de las pruebas realizadas en una tormenta que pudo destruir en una extensa área de espesas nubes, ha manifestado que no es definitivo el invento, puesto que se presta a que sea perfeccionado por él mismo o por los que dediquen su atención a esta clase de estudios.

Una vez más, con la ciencia y la bondad, se une en la persona de un sacerdote, la modestia, una de las más agradables virtudes de los hombres.

DEBACA ARNALSA

Roma, noviembre, 1931.



Información local

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

Domingo. (Obligación de ir misa). Santa Cecilia, Virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Clemente, Papa y Mártir.

SANTO DEL MARTES

San Juan de la Cruz, Carmelita.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, mañana y el martes.—En la Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

Cultos a la Milagrosa.—Parroquia Castrense.—A las cuatro y media, custodia de la solemne Novena que las Hijas de la Caridad de dotación en el Hospital militar celebran en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Cultos de Animas.—Parroquia de San Antonio.—A las cinco y media de la tarde comenzará el Solemne Quinario que la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento celebra en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio; predicando el M. I. Sr. D. Pedro J. Bravo Sobrado, Canónigo de la S. I. Catedral.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, séptimo día de la Novena que ofrece por sus fieles difuntos la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Mes de Animas.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, terminando con un solemne Responso por las almas por quienes se aplican las misas cantadas de cada mañana.

Capilla del Beato Diego.—A las seis de la tarde. celebrará esta Esclavitud sus ejercicios mensuales.

CULTOS PARA EL LUNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Rosario y mes de Animas.

Iglesiad e San Agustín.—A las nueve y media de lamañ ana Honras fúnebres de Estatuto que la Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte celebra por sus Hrmanos difuntos.

Iglesia de San Agustín.—Ejercicios de Pasión por la Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia. Por la mañana a las ocho y media y ante el altar del Titular, misa rezada.

Por la tarde a las cinco, devotos ejercicios con rezo del Santo Rosario, oraciones al Cristo cánticos de penitencia y responso solemne por las almas de los hermanos y bienhechores difuntos.

Nota: La Misa de ocho y media que se ha de decir el Lunes y Martes, ante el altar del Cristo de la Humildad y Paciencia, serán aplicadas a intención deu n hermano recientemente fallecido.

Cultos a la Milagrosa.—Parroquia Castrense. A las cuatro y media de la tarde, quinto día de la Solemne Novena que las Hijas de la Caridad de dotación en el Hospital Militar celebran en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Cultos de Animas.—Parroquia de San Antonio.—A las cinco y media de la tarde, segundo día del Solemne Quinario que la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento celebra en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio; predicando el M. I. Sr. D. Pedro J. Bravo y Sobrado, Canónigo de la S. I. Catedral.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, octavo día de la Solemne Novena que ofrece por sus difuntos la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Mes de Animas.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. Al toque de oraciones.

Iglesia de San Pablo. A las siete de la tarde, terminando con un solemne Responsos por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana.

Capilla del Beato Diego.—A las seis de la tarde.

CULTOS PARA EL MARTES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Rosario y mes de Animas.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

María Cruz, con domicilio en Sopranis, 17; de herida punzante con hematoma en la región taidea deecha; casual.

—Domingo Alvarez, de erosión con pérdida de la piel en la cara palmar del dedo índice izquierdo, por accidente del trabajo en el muelle.

—Manuel Castellón, con domicilio en Angel, 6; de contusión en la región toráxica y erosiones en la mano izquierda; casual.

—Francisco Henrry, San Juan de Dios, 2; de herida punzante en la mano iznquierda po accidente del tabajo.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil recibil ayer las siguientes:

Don Fermín Aranda; don José García Barroso; don Angel García Riquelme; don Gonzalo Segovia; don Aurelio Longona; don Domingo Gallego Martínez; don Francisco Gallego Martín; don Francisco Pérez Pérez; don Joaquín Fernández de los Ríos; don José María Mateo Fernández; don Rafael López Castillo; don Fernando López Garrdio; don Gabriel Mateo Romero; todos de Jerez.

Sr. Adame, Gerente de la Eureka; don José Romero de Jerez; don Antonio Benítez de Ubrique; don Luis Caballero, Alcalde de Chipiona; don José Quevedo Alcalde de San Fernando; doña Teresa Izquierdo, inspectora de Instrucción pública don Miguel Aramburu, presidente tennis Club.

Notas Militares

Comandancia Militar

En la mañana de hoy ha dado a los señores jefes y oficiales del Regimiento núm. 27, en el salón de actos, una conferencia sobre el tema "Marchas en general: Precauciones, marchas nocturnas y diversas", el comandante don Rafael Cerdeño.

En el mismo Cuerpo y a la Tropa, el teniente don Juan Jiménez sobre "Obligación Militar y nobleza de la misión del Ejército".

A la hora de la instrucción práctica, en el Regimiento de Costa núm. 1, ha dado a la Tropa una conferencia sobre el tema "Amor patrio".

VISITAS RECIBIDAS

Coronel retirado, señor Guinea.

PRESENTACIONES

Hoy no han efectuado presentaciones en esta Comandancia Militar.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 22

Jefe de día, comandante de Infantería don Rafael Cerdaño.

Oficial visita de Hospital y provisiones, capitán de Infantería.

MARCHA DE RECLUTAS

A las once de la noche del viernes, día 20, embarcaron en el vapor correo 561 reclutas, procedentes de Baleares, de la 3.ª, 6.ª y 8.ª divisiones.

ORGANIZACION DEL EJERCITO DE AFRICA

En la Comandancia Militar de la Plaza, nos ha sido facilitada, atentamente, la siguiente relación:

Cuatro Regimientos de Infantería.
Cinco Secciones Ciclistas.
El Tercio.
Dos Secciones de Caballería de Escolta.
Servicios de Fomento, recría y remonta caballar y mular.
Dos Comandancias de Artillería en Céuta y Melilla, con dos destacamentos en Larache y el Rif.
Una Comandancia de Ingenieros.
Dos Batallones de Ingenieros.
Una agrupación Radio-Automovilista
Tres grupos de Aviación.
Dos Comandancias de tropas de Intendencia.
Dos Comandancias de Sanidad.
Un destacamento de la Brigada Obrera y Topográfica de E. M.
Cuatro Compañías de mar (Melilla, Rif, Céuta-Tetuán Larache).
Cinco grupos de fuerzas Regulares indígenas.
Una Sección Indígena, afecta a la Comisión Geográfica de Marruecos.
Tres destacamentos de lSahara (Cabo Juby, Villa Cisneros y La Agüera).

DE LA DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS

Guardia de S. A. I. el Jalifa:
Mehal-la Jalifiana de Tetuán núm. 1.
Mehal-la Jalifiana de Melilla núm. 2.
Mehal-la Jalafiana de Larache núm. 3.
Mehal-la Jalifiana del Rif núm. 4
Mehal-la Jalifiana del Rif núm. 5.
Mehal-la Jalifiana de Gomarn núm. 6.

SERVICIOS JALIFIANOS

Intervenciones Militares y tropas Jalifianas de Yebala oriental (Tetuán), Gomara (Xauen), Yebala occidental (Larache), Región oriental (Melilla) y Rif (Villa San Jurjo).
Tropas de Policía del Sahara.
Guardia Colonial del Golfo de Guinea.

Del Muelle

Para Barcelona y escalas, fué despachado el vapor "Escolano", con pasaje y carga general, llegado de Canarias.

El vapor "Plus Ultra", fué despachado par Bilbao y escalas, con carga general.

—El vapor "Río Francolí" llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general.

Este buque fué despachado para Sevilla.

—Procedente de Valencia llegó el vapor inglés "Leverubank" con carga general.

De la mar llegó el vapor de pesca "As" y fué despachado para la misma.

El vapor "Altube-Mendi", llego procedente de Málaga y fué despachado con carga general para Bilbao y escalas.

El vapor "Sun número 1" llegó de la pesca de altura.

El vapor "Anita" de Sevilla, con carga general .

El vapor "Cabo Carvoeiro", llegado de Motril fué despachado con carga general para Bilbao y escalas.

—Para Fernando Póo zarpó el vapor "Legazpi", llegado de Barcelona con pasaje y carga general.

—La balandra marroquí "Joven Estrellita", salió para Tánger con cargamento general.

—El vapor "Canosa", fué despachado para la pesca de altura.

—También fué despachado para la pesca de altura el vapor "María Teresa".

—El vapor "Mary Aun" salió para Rota al servicio de almadrabas.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en 20 de Noviembre de 1931.

Vapor "Buenos Aires, llegará el domingo 22 de Noviembre a las 2 de la tarde a Cádz.

Id. "Argentina" salió el 10 de Noviembre a la 1 de la tarde de Tenerife para Río Janeiro.

"Uruguay", salió el 19 de Noviembre a las 4 de la mañana de Cádiz para Almería.

"Habana", salió el 19 de Noviembre a las 5 de la tarde de Gijón para Coruña.

"Cristóbal Colón" salió el 18 de Noviembre a las 2 de la tarde de New-York para Vigo.

"Juan Sebastián Elcano", salió el 14 de Noviembre a las 11 de la mañana de Puerto Rico para Santo Domingo.

"Marqués de Comillas, salió el 14 de Noviembre a las 9 de la noche de Vigo para New York.

"Magallanes", en Barcelona.
"Manuel Arnús", en Barcelona.
"Manuel Calvo" en Barcelona.
"Antonio López" en Barcelona".
"Joaquín Piélago", en Cádiz.
"Mogador", en Cádiz.

El tiempo

Día 21 Noviembre a las 13 horas.
Barómetro 765'4.
Temperatura a la sombra 16'1.
Viento: Fuerza muy flojo, dirceión 14.
Estado dl celo, despejado.
Id. del mar, llana.
Humedad relativa, 75 por 100.
Día anterior.
Máxima temperatura a la sombra, 16'8.
Mínima, 13.
Máxima al Sol, 28'9.
Cantidad de lluvia caída, 23 mm.
Aspecto general del día:
Madrugada, cubierto con lluvia.
Mañana, casi despejado.
Tarde, idem.
Noche, idem.

Ocurrencias locales

UNA DENUNCIA

Los serenos dan cuenta a la Comisaría de su mando, de que en la casa de la calle Santa Catalina números 4 y 6, cuyo encargado se llama Manuel Alvarez Rosano, casa de huéspedes clandestina, promovieron un fuerte escándalo en la madrugada de ayer, Miguel Estario, Juan de Dios Martín, Antonio Tena, Eduardo Pellicer La Rosa y otros, los que al llamársele la atención para que cesaran en su actitud por una de las ventanas, arrojaron a la vía pública varios objetos de cristal, no pudiendo ser detenidos por haberse encerrado en sus habitaciones.

UNA REYERTA

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido de una contusión en la región toráxica y erosiones en la cara y mano izquierda, el individuo que manifestó llamarse Manuel Castellón Sánchez de 24 años, con domicilio en la calle del Angel número 6, el que dijo se la había causado el individuo llamado Antonio Moreno y Moreno, que habita en la calle del Duque número 17.

El suceso, del que se dió cuenta a la Comisaría de Policía ocurrió frente a la Cárcel.

ENTRE NIÑOS

Elvira García Torrejón, de 4 años de edad, con domicilo en la calle José Marenco Gualter número 24, fué asistida en el Hospital de la Misericordia de una herida contusa de dos centímetros que se la causó con una piedra, el de 7 años Fernando Gómez de la Calzado Ramírez que habita en la calle Santo Domingo número 24.

ATROPELLO

En la Avenida de Abril de 1931, el auto camión S E 14.407, atropelló al niño de cinco años, Manuel Pérez Pol, que habita en la calle del Carmen número 4, el que fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros de contusión en el muslo izquierdo y erosiones en la pierna del mismo lado.

POR INSULTOS

Por los vecinos de la calle del Carmen número 6, ha sido denunciada su convecina Josefa Muñoz Lara, por que constantemente les insulta.

Diputación Provincial

INTERVENCION

Los señores que a continuación se expresanfi se servirán pasar por esta Intervención, donde podrán recoger libramientos expedidos a su favor, que harán efectivos en la Depositaría ed esta Corporación.

Don Alfonso Arcas.
Don Luis Arroyo.
Compañía Española de Electricidad y Gas Lebón.
Don Juan Hohr.
Don Pedro González.
Don Eemilio Galindo.
Don Ricardo González.
Don José María Gutiérrez.
Compañía Anónima de Suministros Marítimos e Industriales.
Don A. Panao.
Don Juan García Pérez.
Don José Paredes.
Domínguez y Compañía.
Don José Núñez.
Sor María Oyarzabal.

Comandancia de Marina

En el vapor "Escolano" de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, han llegado 33 indigentes que han quedado a disposición de la Comandancia de Marina.

Visitaron al Sr. Comandante de Marina, los señores D. Carlos Delgado Otalaurruchi y don José Abella, práctico de este puerto.

Se concedió autorización para que el piloto de la Marina Mercante D. Fernan do López, para que la barcaza de la matrícula de San Fernando llamada "Carraca", puede abarloarse a cuantos buques pernocten en este puerto.

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

Sección Primera.—San Roque.—Resistencia.—Manuel Castillo Parrado.—Señores Sola y Meléndez.

Sección Segunda.—Por Jurados.—Arcos.—Asesinato.—Manuel Labrador González.—Sres. Pérez Halcón y Lepiani.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTO S

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de:

Don Fernando Espejo; don Julio Ochoa, Jefe de Telégrafos de Cádiz y Depositario-Pagador.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas.

José Cosehon Cendondi, de 30 años, con domicilio Soledad 11, de herida incisa en el dedo medio y otra idem en el meñique derecho por accidente del trabajo, en la calle de Magdalena núm. 5.

—Antonio Gutiérrez Ortíz, Mariana de Pineda 64, de contusiones en el codo derecho por accidente del trabajo en el muelle.

—André Moreno Capilla de 24 años, Portería de Capuchinos, 2, erosiones en distantas partes de ambas manos y piernas por accidente del trabajo en el muelle pesquero.

—Manuel Frusa Alfaro, de 19 años, Libertad número 9, herida incisa en el dedo medio izquierdo que sufrió en la Panificadora Castro.

—Manuel Zarzuela Ordóñez de 24 años Caridad número 10, de herida contusa en el dedo índice izquierdo, por accidente del trabajo en la plaza de García de Arboleya.

Referencias teatrales

"CUANDO LOS HIJOS DE ADAN NO SON LOS HIJOS DE ADAN"

He aquí la crítica que Jorge de La Cueva hace en "El Debate" de la obra de este título:

"Es esta obra de don Guillermo Hernández Mi un auténtico juguete cómico en un acto, sencillo, sin pretensiones, como aquellos "fin de fiesta" que se representaban antaño.

Como en muchos de aquellos juguetes, se reduce el asunto a la escenificación de un cuenta viejo; el de aquel parentesco tan complicado y tan embrollado que hacía que un individuo llegara a ser abuelo de sí mismo. La situación centarl se reduce a los apuros de un infeliz agente del Censo, que al hacer el padrón, se ve obligado a indicar al parentesco de aquella familia.

El recuerdo de la última obra de Benavente sólo está en el título y en una alusión chitosa.

Como encargado de padrón hacía García León, que hizo perfectamente el tipo y le dió finísima comicidad; tuvo la obrita algunos momentos de animación, que subrayaron la gracia del diálogo.

El público, que ya no recuerda el género, sorprendido por la rapidez de la obra, no acabó de entrar en ella y, a pesar de que rió con frecuencia, la acogió, con manifestaciones encontradas de aplausos y protestas."

"ENTRE TODAS LAS MUJERES"

Serrano Anguita estrenó anoche en el Alkázar esta comedia, y en "A B C" leemos este resumen que de la obra hace el crítico teatral:

"La historia de la comedia de Serrano Angutia, pertenece al tipo de comedias agradables, según las clasifica Bernard Shaw. Su intención la salva de grandes reparos, porque está escrita con claridad y pulcritud tendente a una plausible enseñanza, que siempre conviene a las casadas y... a los casados, y que se concreta en el postulado de la comedia, un poco parsimoniosa en algunas escenas, que pueden y deben aligerarse para la más expedita marcha de la acción, donde se interpolan subalternos y cómicos episodios, que hacen de "Entre todas las mujees"—con gran acierto escenografiada por Martínez Gari—, una comedia divertida y de suave tono sentimental.

Serrano Anguita, requerido por los aplausos de los espectadores, los recogió personal desde el palco escénico a la conclusión de todas las jornadas."

La Compañía Leza-Peales, ensaya la farsa en tres actos y un epílogo "Tolín, Tolón" del periodista cordobés, Sr. García Hidalgo.

—Procedente de Hollywood llegarán en breve a Madrid D. Gregorio Martínez Sierra, doña Catalina Bárcenas y el galán Crespo.

—María Gámez, se ha despedido del Vital Aza, de Málaga.

—En Santander ha tenido gran éxito de presentación la compañía de Antonio Vico.

—Le Compañía de Casimiro Ortas debutará en breve en Alicante y de aquí pasará a Sevilla.

Por los Cines

ESTRENOS

"La terrible Lola". - Lilian Harvey, Harry Halm. - U. F. A. - (Cómico.)

Basada en una conocida opereta, ha realizado la Ufa una película de tema y de recursos viejos y manidos.

El argumento gira alrededor de la ya clásica aventura de la muchachita tímida y modosa en su casa, que después se escapa de ella para actuar como bailarina en los teatros más famosos.

En este film éste argumento, o mejor ésta idea, se complica un poco más al hacer empresarios del teatro en que actúa como bailarina, al padre y el novio de la niña bonita y recatada; pero en total la cosa no pasa de ahí, resultando un argumento completamente conocido y todavía más completamente inspirado.

Si del argumento pasamos a la factura de la peícula, notamos claras muestras de la marca productora en algunos detalles muy bien logrados, planos superpuestos y sobreimpresiones bastante perfecta.

Pero también en cuanto a factura tiene un defecto y es el de que la película nos llega retrasada y ahora con la rapidez de la vida cinemática resulta bastante anticuada.

La interpretación entonada; aunque Lilian Harvey, no sabemos si por sí misma, por indicación de personas ajenas, exagera un tanto el "pintoresquismo" de sus modales.

Y ya que hablamos de "pintoresquismo", seanos permitido opinar que en esta película, como en otras muchas que estamos hartos de contemplar, aparecen personas o escenas alusivas a España, con una visión erróneo e inadecuada de nuestra patria, que sólo es digna de figurar en barracas u otras cosas pintorescas también.

Porque España es más que el sombrero y la pandereta, y la mujer española es belleza y es cultura y delicadeza y no cesa las posturas y los modales inadecuados, con que en esta película nos "obsequia" Lola Cornero, a bailarina "española".

Y nada más; en cuanto a moralidad la película es bastante censurable por varios conceptos.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 22 de Noviembre de 1931
Por la tarde: a las 4
Gran matinée infantil
Ultima y difiinitiva proyección del "Favorito de la guardia"
Butaca: 2'00 ptas. - Paraíso: 0'50 pta.

A las 6 de la tarde y 10 de la noche
"¡De frente... marchen!"
Por Buster Keaton y Conchita Montenegro.
Butaca: 3'00 ptas. - Paraíso: 0'50 pta.

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica, titulada "Sansón y su Dalila". Estreno de la hermosa super producción titulada "El Rey del Rodeo". Película de asunto muy intrigante, interpretada por la preciosa artista Kathruyn Grawford y el gran actor Hoot Gibson. De 4'15 a 12. Mañana estreno de la grandiosa película titulada "El Capitán sin miedo".

Banda Municipal

Programa que da de ejecutar el domingo a las 12 y 30 de la tarde, en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Primero. "El Desfile del amor". Marcha de los Granaderos.
Segundo. "Invitación al Vals". C. Weber.
Tercero. "La Dolorosa". J. Serrano. Fantasía.

SEGUNDA PARTE

Primero. "Fantasía Española". R. Villa. Primera y segunda parte.
Segundo. "Sansón y Dávila". Gran selección.
Tercero. "Fiesta rusa". J. Frígola. Rapsodia.

* * *

Programa que ha de ejecutar el domingo a la 3 y 30 de la tarde en la Plaza de San José (Extramuros) la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Primero. "Cielo Andaluz". P. Marquina. Pasodoble.
Segundo. "La Paloma". Iradier. Capricho.
Tercero. "La Parranda".
a) Ronda de las solteras.
b) Canto a Murcia.
Cuarto. "La Gran Vía". Chueca y Valverde. Fantasía.

SEGUNDA PARTE

Primero. "La leyenda del beso". Soutullo y Vert. Intermedio.
Segundo. "Pan y toros". F. Barbieri. Selección.
Tercero. "La Boda de Luis Alonso". G. Giménez. Preludio.
Cuarto. "El Sitio de Zaragoza". C. Ondrid. Fantasía Militar.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de ministros

LLEGADA DE LOS MINISTROS AL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR EL ANUNCIADO CONSEJO. - LO QUE DICEN A LOS PERIODISTAS LOS MINISTROS DE GOBERNACION, INSTRUCCION PUBLICA Y COMUNICACIONES.

Cerca de las once de la mañana comenzaron a llegar al despacho de la Presidencia los ministros para la celebración del anunciado Consejo de Ministros.

El primero en llegar fué el Presidente del Consejo, señor Azaña, que al ser interrogado por los periodistas, manifestó que llegaba con bastante anterioridad a la celebración de la reunión ministerial por tener necesidad de despachar algunos asuntos de su departamento.

Poco antes de las once llegó el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, manifestando a los periodistas que las noticias que había recibido en el Ministerio acusaban tranquilidad completa en todas partes.

Agregó que llevaba a la aprobación de sus compañeros de Consejo, algunos asuntos relacionados con su Ministerio, pero que éstos carecían de interés.

Inmediatamente después llegó al despacho de la Presidencia el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, el que al ser interrogado por los informadores, dijo que sólo llevaba a la aprobación del Consejo un proyecto de ley en virtud del cual se creaba una escuela de árabe en la Universidad de Granada y otra en la de Madrid.

Poco antes de comenzar la reunión Ministerial llegó el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, el que al ser preguntado, se refirió al proyecto de ley de bases de los funcionarios del Cuerpo de Correos, que tenía el propósito de darlo a conocer a sus compañeros de Gobierno.

Agregó, refiriéndose a este asunto, que aunque el proyecto se daría a conocer en la reunión que iba a celebrarse, no podía decir si la discusión del mismo quedaría terminada, puesto que se trataba de un proyecto que tenía que ser objeto de un largo estudio.

Uno de los periodistas preguntó al señor Martínez Barrios si tenía algunas noticias del señor Lerroux, contestando el ministro de Comunicaciones que las noticias particulares que tenía del Ministerio de Estado, eran las de que no regresaría a España hasta los últimos días del corriente mes.

La causa de que el señor Lerroux no llegue hasta esta fecha, es sin duda la necesidad por parte del Consejo de la Sociedad de las Naciones de prolongar las deliberaciones algunos días más.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS

Cerca de las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Jefe del Gobierno señor Azaña.

Asisten todos los ministros, menos el señor Lerroux que se encuentra en París, durando la reunión ministerial hasta las dos y media de la tarde, a cuya hora abandonaron el despacho de la Presidencia todos los ministros.

TERMINA LA REUNION MINISTERIAL LAS MANIFESTACIONES QUE HACEN A SU SALIDA LOS MINISTROS. - EL MINISTRO DE COMUNICACIONES HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LA LEY DE BASES DE LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS.

A las dos y media de la tarde se dió por terminado el Consejo de ministros, abandonando seguidamente el despacho de la Presidencia todos los ministros.

El primer en salir fué el señor Martínez Barrios, que al ser abordado por los periodistas, dijo que había dado cuenta a sus compañeros de Consejo del proyecto de ley de bases de los funcionarios del Cuerpo de Correos, agregando que no se había podido terminar el estudio del proyecto porque éste era muy complejo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA A LOS PERIODISTAS. LOS PRESUPUESTOS DE LOS MINISTERIOS QUE HAN LLEGADO A SU PODER.

Al salir el ministro de Hacienda, señor Prieto, del despacho de la Presidencia, después de terminado el Consejo, fué interrogado por los periodistas sobre lo tratado en la reunión ministerial, limitándose el señor Prieto a decir que se había tratado en la reunión algo relacionado con los presupuestos de los distintos departamentos.

Agregó, refiriéndose al particular, que éstos estaban ya terminados y algunos en su poder.

Terminó diciendo que hoy le había sido entregado el referente al ministerio de Instrucción Pública y con anterioridad los fueron entregados los de Guerra, Marina y Trabajo, creyendo que el lunes próximo les darían los restantes.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LOS PERIODISTAS. - LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA REUNION MINISTERIAL. - MAS SOBRE LA LEY DE BASES DE LOS CUERPOS DE TELEGRAFOS Y CORREOS. - EL PRESIDENTE SALE ESTA NOCHE CON DIRECCION A GRANADA.

Cerca de las tres de la tarde salió del despacho de la Presidencia el Jefe del Gobierno, señor Azaña, el cual al ser interrogado por los periodistas sobre los asuntos tratados en el Consejo, manifestó que todos estaban detallados en la nota oficiosa que les entregaría el ministro de Instrucción Pública.

El Consejo de Ministros de la mañana.-Referencias ampliatorias de la reunión ministerial.-El asunto más detenidamente tratado por los ministros fué el problema ferroviario.-El ministro de Justicia cree que los socialistas no deben gobernar por ahora, pero dice que el próximo Congreso del partido decidirá.-Graves sucesos en un pueblo de Granada.-Catástrofe de aviación en Mar Chica.-Los pistoleros en Sevilla

Agregó que la mayor parte del Consejo fué dedicada al estudio del proyecto presentado por el ministro de Comunicaciones sobre la ley de bases de los funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, no habiéndose podido dar por terminado este asunto, dado lo complicado del proyecto, pero que en la próxima reunión ministerial sería ultimado este asunto.

Uno de los periodistas preguntó al señor Azaña si realizaría su anunciado viaje a Granada, contestando que pensaba salir esta misma noche con dirección a dicha ciudad.

Al abandonar el despacho de la Presidencia los demás ministros, no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL.

Un cuarto hora después de terminada la reunión ministerial, el ministro de Instrucción Pública entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

"Justicia.—El ministro dió cuenta de la estructura del presupuesto de su departamento y de las innovaciones introducidas en el mismo.

Se aprobó un expediente y proyecto de decreto sobre autorizaciones relativas a los acuerdos preceptuados en el decreto de 20 de agosto último.

Hacienda.—Expediente sobre la concesión de un crédito al ministerio de Marina, con destino a la reparación de cadenas de buques, y otro al de Guerra para la adquisición de armamentos, pago de obras militares y campos de instrucción.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley para ceder al Ayuntamiento de Gerona, el baluarte y murallas del Gobernador, de Santa Clara y San Francisco.

Guerra.—Expedientes relacionados con movimientos de personal y adquisición de material.

Proyecto de ley relativo a algunas transferencias de crédito.

Marina.—Nombrando jefe de la sección de Infantería de Marina del Ministerio, al general de brigada don Luis Cañizares.

Concediendo autorización al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto dando carácter de ley al de 14 del actual que reorganiza la tercera sección del Cuerpo de Maquinistas de la Armada.

Nombrando generales honorarios del Cuerpo de Intendencia a don Gabriel Morente, don Manuel Feria, don Cristóbal García, don José Gutiérrez y don José Burgos.

Instrucción Pública.—Decreto autorizando al ministro para la presentación en las Cortes de un proyecto de ley, creando dosescalas de estudios árabe, una en Madrid y otra en Granada.

Otro creando la Junta de Intercambio y adquisición de libros para las bibliotecas públicas.

Otro nombrando varios vocales del Patronato de Formación Profesional.

Expuso el ministro la transcendencia de la exposición de artes populares que ha de celebrarse en Berna en 1934 y el interés que tiene en la asistencia de España, acordándose concurrir a ella.

El Gobierno comenzó a estudiar un proyecto de bases para la reorganización del Cuerpo de Correos."

AMPLIACION DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE LA MAÑANA. NO SE TRATO DE POLITICA. - EL PROBLEMA FERROVIARIO FUE EL TEMA PRINCIPAL DE LA REUNION. - OCUPARONSE LOS MINISTROS DE LAS LINEAS GENERALES DEL PRESUPUESTO.

Los periodistas han recibido datos ampliatorios del Consejo de Ministros, celebrado esta mañana en el Palacio de la Presidencia.

En la reunión ministerial para nada se trató de política, según afirmaron todos los ministros.

El problema ferroviario fué el tema que más ocupó la atención de los consejeros.

La preferencia dada a este problema por el Consejo, obedeció a la necesidad estimada igualmente por todos los ministros de resolver con la mayor prontitud posible el problema, pues el Gobierno, teniendo en cuenta que para el primero de diciembre próximo ha de celebrarse en Madrid el Congreso Nacional Ferroviario, quiere tener preparada para ese momento alguna fórmula que resuelva de una veztan importante como trascendental problema.

No obstante este deseo del Consejo, no se pudo concretar sobre el particular, pues se presentan serias e importantes dificultades.

Estas dificultades son: de un lado la situación de la Hacienda pública y de otro lado, la situación indudablemente precaria de algunas compañías ferroviarias, y de otro el propósito que quizás tiene el Gobierno de ir al rescate de algunas líneas ferroviarias, todo lo cual viene a dificultar la solución de este asunto.

De todas las maneras, el Gobierno propuso trabajar activamente, y sin interrupción, en la solución del problema, mediante la comisión interministerial, y en un Consejo de ministros próximo se volverá a ocupar nuevamente de la cuestión.

A continuación se examinaron por los ministros las líneas generales de los presupuestos ministeriales para el año próximo.

El ministro de Justicia expuso al estudio de sus compañeros un avance del presupuesto de su departamento. En él la seconomías que ha conseguido introducir don Fernando de los Ríos, alcanza casi a la cifra de veinticuatro millones de pesetas.

En estas mismas condiciones, aunque sus cifras sean distintas, encuéntranse los presupuestos departamentales de Guerra, Marina y Trabajo.

Por el contrario, el presupuesto de Instrucción Pública y Bellar Artes la cifra sube ostensiblemente en relación con la del presupuesto que rige en la actualidad, consecuencia del desarrollo que el ministro de este departamento, señor don Marcelono Domingo, se propone dar al problema de la enseñanza, al objeto de poder realizar el proyecto del nuevo régimen de dotar a España de un profesorado competente y numeroso, así como del número de escuelas necesarias para poder atender a las neecsidades nacionals.

En una parte queda por examinar el proyecto de reforma de comunicaciones; la cifra que fija el ministro del ramo es bastante extensa.

Esto unido a la complejidad de la nueva estructuración de este departamento ministerial obliga al titular de esta cartera a aplazar para el próximo Consejo de ministros la aprobación de su presupuesto.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga propuso al Consejo la concesión de una pensión especial o de la totalidad del sueldo que disfrutaba el inspector de policía de Barcelona, señor Rubio, que como se sabe encontró la muerte en los sucesos desarrollados ayer en un bar de dicha capital.

El minitro de Hacienda insistió por su parte en la necesidad apremiante de que el proyecto de ley de ordenación bancaria fuese aprobado cuanto antes por el Parlamento por exigirlo así las circunstancias presentes.

El Gobierno cree que en la sesión del martes de la semana próxima podrá quedar aprobado definitivamente este proyecto de ordenación bancaria, y si esto no fuese así en la del miércoles siguiente desde luego y sin más demora.

SE ESTUDIO LA CREACION DE DOS CENTROS DE ESTUDIOS ARABES.

También se examinó el expediente sobre ceración de dos centros de estudios árabes: uno en Madrid y otro en Barcelona.

El bosquejo de este importantísimo proyecto lo hizo el actual Gobierno cuando no era todavía más que comité revolucionario.

El iniciador de esta idea fué el hoy ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos que hace mucho tiempo viene recibiendo gran número de cartas y solicitudes pidiendo la creación de esos dos Centros docentes de referencia.

Más tarde el señor de los Ríos de acuerdo con el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo dieron fin a este expediente, expediente que fué aprobado por el Consejo de ministros en su reunión de esta mañana.

Para la dirección de este Centro de estudios árrabes en Madrid, serían nombrado el presbítero señor Asín Palacios, que posee los más grandes conocimientos en la materia y que además es dueño de una biblioteca privada que se considera como la mejor de España.

Aneja a este Centro proyectado iría la Biblioteca existente en el Monasterio del Escorial y que como todo el mundo sabe es la más rica de cuantas existen en códices y por poseer también gran número de importantes manuscritos y documentos históricos del más alto valor y que sería de gran importancia y valor para los alumnos que en el Centro en cuestión habrían de recibir las enseñanzas que en el mismo se dieran; claro es que contando con la anuencia y autorización de los Padres Agustinos del mencionado Monasterio que son los propietaios de dicha biblioteca.

El otro Centro de estudios árabes que se había de crear se instalaría en Chapín de Granada, a la entrada misma del Albaicín, en un edificio recientemente restaurado por cuenta del Estado y que es una mezcla de mudejar y árabe, muy apropiado para el importantísimo fin a que ha de ser destinado.

Es indudable que la creación de los centros docentes señalados traerán a Españ grandes contingentes de alumnos de diferentes países y que ahora y por carecer en España de ellos derivan hacia otras naciones.

También el Consejo esecuchó amplias explicaciones del ministro de Hacienda sobre determinados servicios departamentales del mismo.

Tratóse así mismo de las dos ofertas presentadas de edificios con destino a residencia del futuro Presidente de la República.

Los dos peritos tasadores designados por el Gobierno para informar sobre la conveniencia que de los edificios ofrecidos, han dictaminado sobre el palacio conocido por "La Huerta", que como se sabe fué propiedad del señor Cánovas del Castillo.

No se resolvió nada sobre el palacio ofrecido últimamente por el duque de Medisaceli, por su excesivo coste, pues parece que el propietario del mencionado edificio señala como precio en venta del mismo la importante suma de once millones de pesetas.

Sección financiera

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.° de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 28, un dividendo a cuenta de pesetas 7,92, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Hispano Colonial.
Banca Marsans S. A.
S. A. Arnús Garí.
Banco Urquijo Catalán.
Banco Herrero.
Banco Guipuzcoano.
Banco Mercantil.
Banco Pastor.

Madrid, 20 Noviembre 1931.

GUMERSINDO RICO
Consejero-Secretario y Director General.

Declaraciones de Fernando de los Ríos

EL MINISTRO DE JUSTICIA A DESCANSAR EN LA SIERRA. - DECLARACIONES DE DON FERNANDO DE LOS RIOS. - SOBRE LOS RUMORES ACERCA DE UN GOBIERNO PRESIDIDO POR LARGO CABALLERO. - EL MINISTRO DE JUSTICIA ES PARTIDARIO DE LA ABSTENCION DEL PODER. - ESTIMA EL SEÑOR DE LOS QUE EL FUTURO GOBIERNO HA DE SER HETEROGENEO COMO EL QUE ACTUALMENTE RIGE.

Esta tarde salió para la sierra, con objeto de descansar allí unos días, el ministro socialista de Justicia, don Fernando de los Ríos.

Antes de salir para su lugar descanso don Fernando, fué visitado por los periodistas que solicitaron sus declaraciones sobre distintos aspectos de la política presente.

—¿Puede ustede darnos su juicio sobre el porvenir político de España?—preguntaron los informadores.

—Yo—contestó el ministro—ninguno. Hay que tener en cuenta—añadió el señor de los Ríos—que aún no ha sido aprobada la Constitución y que después de esto es necesario que se designe la persona que ha de ocupar la presidencia de la República.

El futuro presidente ha de ser quien resuelva esta çuestión.

—Ya sabe usted—le hicieron observar los reporteros—que cada día se habla con más insistencia de la formación de un Gobierno socialista, que seguramente presidirá el actual ministro del Trabajo, don Francisco Largo Caballero.

—Efectivamente—replicó el ministro—. Vengo observando de algún tiempo a este parte que casi todos los periódicos coinciden en esa apreciación. No me explico—agregó—estos pronósticos de la gente. Yo la he dicho y más de una vez por cierto, que los socialistas se retirarían del Gobierno tan pronto como quedáase definitivamente aprobado el Código fundamental de la nación y nombrado Presidente de la República.

Es necesario—siguió diciendo don Fernando de los Ríos—fijar toda nuestra atención en organizar de la manera más perfecta las fuerzas cada día mayores de nuestra agrupación.

Vuelvo a repetir—expuso el ministro—que desde la oposición los socialistas haríamos una labor muy importante y útil para España, labor en realidad constructiva y eficaz.

Además—añade—y por lo que se refiere a los propósitos atribuídos al ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, sobre sus deseos de gobernar, me parece que no se ha llegado a interpretarle bien.

Creo firmemente—declaró el consejero de Justicia—que los socialistas no deben gobernar por ahora.

—¿Entonces qué solución encuentra usetd viable?—preguntaron de nuevo los periodistas.

—A mi juicio—respondió el interpelado—un gobierno tan perfectamente heterogéneo como el actual que dé cima a todas las leyes complementarias de la Constitución.

—¿Presidido por Azaña también ese Gobierno?

—No soy yo quien puede responder a ustedes sobre eso.

—¿Y con los mismos titulares?—insistieron los reporteros.

—Eso no lo sé yo tampoco. Yo no he hablado más que de las necesidades de que se constituya un Gobierno heterogéneo,que apruebe esas leyes complementarias de la Constitución.

—¿Y colaborarían en ese Gobierno los socialistas?

—Esa será cuestión a resolver por el próximo Congreso que ha de celebrar el partido una vez aprobad ala Constitución.

—En ese Congreso—siguió diciendo el señor de los Ríos—se marcarán las normas a seguir y si sobre la colaboración del partido ha de ser de intervencionismo o no.

—Pero desde luego—siguió diciendo el ministro de Justicia en sus declaraciones a los periodistas—no creo que el Congreso del partido sea partidario de hacerse cargo del poder.

Aviación

CATASTROFE DE AVIACION. -- EN MELILLA CAE UN APARATO. -- MUEREN UN CAPITAN Y EL MECANICO.

En la mañana del sábado, muy temprano, salieron del aerodromo de Tahuima varios aparatos para realizar distintos vuelos.

Mandaba la escuadrilla el capitán don Julián Lamas, al que acompañaba el mecánico Antonio Barragán Domínguez.

Cuando se hallaban a unos setecientos metros de altura, volando sobre Mar Chica, se vió que el aparato tripulado por el capitán Llamas trataba de hacer un falso looping y sin terminarlo descendía en una posición invertida.

A una altura de unos doscientos metros se desprendió del aparato un aleron y luego un plano, viéndose como el capitán Llamas trataba de evitar que el aparato entrase en barrena.

A pesar de los muchos esfuerzos hechos el aparato entró en barrena y cayó en Mar Chica, cerca de la plaza, empotándose de cabeza y viéndose solamente la cola.

Inmediatamente salieron para el lugar donde el aparato había caído tres hidros pilotados respectivamente por el capitán Suevo, teniente Bagusín y suboficial Haro.

También salieron varias lanchas y en una de ellas un buzo.

Cuantos trabajos se realizaron para salvar al rapitán y al mecánilo fueron inútiles, continuando después esos trabajos para poder recoger los cadáveres de los desgraciados aviadores.

El capitán Llamas estaba destinado a Aviación en Melilla desde el año 1928, y ea jefe de la primera escuadrilla, teniendo título de piloto observador.

Daja viuda, a la que por estar próxima a dar a luz, no se le ha comunicado todavía la triste noticia.

El mecánico Barragán estaba adscrito a la Aviación hace 16 meses; era natural de Segura de León (Badajoz) y había cumplido ya su plazo de permanencia en Melilla, estando en espera de ser destinado a Cuatro Vientos.

La catástrofe ha causado una grandísima y penosa impresión por ser muy conocidas las víctimas en este territorio.

Notas políticas

EL DIA 10 O EL 14 SE DESIGNARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En los círculos políticos madrileños y en las tertulias se aseguraba esta tarde como muy probable que la elección de Presidente de la República tenga lugar el 10 o el día 14 del próximo mes de Diciembre, según que quede aprobada la Constitución en la semana próxima o en la siguiente:

EL ALCALDE DE MADRID CONTRARIADO. -- LAS HABILIDADES DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS.

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, muéstrase muy contrariado por las maniobras de ciertos dueños fincas urbanas que firman con el arrendatario dos contratos distintos; un contrato por el alquiler en sí, y otro por determinados servicios, tales como portería, ascensor, etcétera.

Atribuye el señor Rico estos manejos de dichos propietarios al deseo de eludir el total pago del impuesto del inquilinato.

Terminó diciendo el alcalde que se propose acabar de una vez con estas habilidades de algunos propietarios de fincas urbanas.

GRAVES SUCESOS EN UN PUEBLO DE GRANADA. -- INCESANTE TIROTEO. -- EL GOBERNADOR AL LUGAR DE LOS DISTURBIOS. - INTERVENCIONES DE LA BENEMERITA. -- CARGAS.

Granada.—Comunican a este Gobierno Civil, que en el pueblo de Gabia la Grande, de esta provincia, se han desarrollado graves sucesos.

El coronel de la Benemérita de Granada ha manifestado a los periodistas que le interrogaon sobre el particular, que se habían registrado en la mencionada población algunas colisiones de las que habían resultado varios heridos.

Un tranviario que presta sus servicios en la línea de Gavia ha manifestado que desde las nueve y media de la mañana se escucha un incesante tiroreo en aquel pueblo, habiéndose tomado todas las entradas del mismo por fuerzas de la guardia civil.

A las once de la noche llegó a Gavia la Gande el gobernador civil de la provincia.

Apenas llegó dicha autoridad, la Benemérita le dió cuenta de los sucesos allí desarrollados y que dichos sucesos obedecían a que tres obreros trabajaron en una finca sin la cordespondiente autorización de su propietario y que además exigieron después que se les abonasen los jornales, negándose a entregarlos el dueño.

Los trabajadoes después de esta negativa del propietario de la flanca trabajada, sin su autorización se dirigieron a la Casa del Pueblo volviendo después con un grupo que trató de asaltar la casa, donde había el mencionado propietario.

Al llegar la Besemérita a ese lugar fué recibida a gritos y pedradas por parte de los obreros allí reunidos siendo contusionado el sargento de la fuerza. La guardia civil repelló la agresión disparando al aire.

Como los obreros disparasen contra la benemérita ésta contestó en la misma forma.

Acudieron refuerzos de caballería de los pueblos próximos.

A media noche quedó restablecida la normalidad.

En el registro efectuado en la Casa del Pueblo de esta localidad no se encontraron armas de ninguna clase.

En el Hospital de San Juan de Dios de Granada fué asistido Plácido García Rey herido en una pierna de arma de fuego. También fueron asistidos en dicho centro benéfico Fenando Peregrina, de herida en la región glútea, siendo su estado grave. Gabriel Reina, herido en una pierna. También fué curado un herido leve.

Se han concentrado numerosas fuerzas de la guardia civil.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA REUNE A TODOS LOS COMISARIOS

Barcelona.—El Jefe Superior de Policía de esta capital, ha reunido hoy a todos los Comisarios de Vigilancia de la capital y a algunos Agentes, para tratar del plan a seguir para la persecución de todos los tachados como pistoleros y atracadores.

SERIOS SUCESOS EN UN PUEBLO DE MALAGA. - INTERVENCION DE ATREVIDAS MUJERES.

Málaga.—Según comunican del pueblo de Villanueva de Algaida, en esta provincia, que un grupo formado por unas ochenta mujeres recorrieron las casas de la localidad y en forma violenta pretendían obligar a las criadas a que abandonasen los servicios domésticos.

Al acudir la Beneméfrita, fué recibida hostilmente por las mujeres que, con el apoyo de unos ciento cincuenta hombres, hicieron frente a la Guardia civil, que se vió obligada a dar varias cargas que disolvieron a todos los grupos.

REGRESA DE MADRID EL GOBERNADOR DE SEVILLA. -- HA REITERADO SU DIMISION QUE SE LE HA RECHAZADO.

Sevilla.—Hoy ha regresado de Madrid el gobernador civil de la provincia, don Vicente Sol, que en su despacho ha recibido a los periodistas, manifestándoles que ha informado ampliamente al Gobierno sobre su conducta al frente de esta provincia y con el partido socialista

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

El periódico A B C multado y suspendido por tres días.-Dos centros madrileños multados.-El general Muñoz Cobos hace unas manifestaciones aclarando lo del telegrama leído por Romanones en la Cámara.-A un indiano le timan 65.000 pesetas.-Fabra Rivas da una conferencia en París. La reunión de la Sociedad de Naciones. Importante información del conflicto chino - japonés

...villano, afirmando el señor Sol ante los reporteros que so'amente tiene derecho a quejarse la derecha republicana.

Agrega el gobernador que todas las medidas adoptadas por él en el trasscurso de su mando, lo fueron en virtud de órdenes recibidas del ministro de la Gobernación.

Dijo también el señor Sol que había reiterado su dimisión, dimisión que le había sido rechazada, continuando en consecuencia de esta reiteración de confianza por parte del Gobierno, en su puesto.

Agregó que si se llegase a interpelar al Gobierno sobre su actuación en Sevilla iría a Madrid para en las Cortes explicar su labor.

Con ocasión de los últimos atentados, los consignatarios le pidieron que garantizase la libertad del trabajo.

Dijo también el señor Sol en sus declaraciones ante los periodistas que se trataba de una antigua pugna entre los elementos sindicalistas y comunistas cuya violencia culmina ahora.

Añadió que había adoptado medidas correspondientes a la gravedad de los sucesos.

Para los sindicalistas en lucha. afirmo que sería neutral, pero que emplearía por el contrario la mayor energía para evitar nuevos atentados y nuevas coacciones.

Habló después sobre la Corchera Industrial, en la que los carreteros por algunas diferencias con los demás obreros habían abandonado el trabajo.

Manifestó el gobernador que para el próximo 'unes tenía citados a los patronos y obreros a lobjeto de todos unidos buscar una solución al conflicto.

Terminó diciendo que la Corchera Industrial había anunciado el cierre de sus fábricas.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROPIEDADES EN JAEN.

Jaén.—Ha llegado a esta capital el director general de Propiedades y diputado socialista, don Jerónimo Bujeda.

Como presidentee que es del Consejo de Administración de las minas de Almadén y de los Arrayanes, el señor Bujeda estudiará la cuestión de las explotaciones re'acionadas con el orden social.

Dicho señor empleará el día de hoy y el de meñana en visitar las referidas minas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. EL "A B C" SUSPENDIDO Y MULTADO. - EL GOBERNADOR DE PALENCIA ANUNCIA UN MILAGRO.

Esta noche el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas en su despacho oficial del ministerio, manifestándoles que se había visto obligado en vista de lo que dispone la vigente ley de Defensa de la República, una multa de mil pesetas y suspender por tres días al periódico madrileño "A B C".

Coom en el mismo decreto de defensa de la República—agrega el señor Casares Quiroga—se concede a los sancionados a apelar ante el Consejo de ministros, ignoraba cuándo empezará la suspensión del mencionado periódico.

Después el ministro de la Gobernación manifestó a los informadores que el gobernador civil de Palencia le había comunicado que para mañana estaba anunciado un milagro y como por casualidad—agregó humorísticamente el ministro—para mañana estaba también anunciado en dicha localidad la celebración de un mitin de propaganda socialista radical he ordenado al mencionado gobernador que aplace tal milagro.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIAS EN BILBAO. - CONTINUA INFORMANDOSE DE LA CRISIS OBRERA.

Bilbao.—El Director general de Industrias que como se sabe vino a esta ciudad comisionado por el Gobierno para estudiar la crisis obrera en la comarca recibió en el día de ayer a una comisión de la Unión General de Trabajadores.

Como los obreros supieran que dicho señor había hecho una extensa información sobre la crisis de trabajo en Vizcaya, se mostraban disgustadas las demás organizaciones obreras que pidieron se les escuchase también por el Director General de Industrias.

Por ello al regresar este señor de su visita a Eibar, Beasain y otros pueblos para estudiar sobre el terreno la crisis de trabajo, ha invitado a que le visiten todas las organizaciones obreras sin distinción de ideales políticos.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD IMPONE DOS MULTAS A OTROS TANTOS CENTROS MADRILEÑOS

El director general de Seguridad, señor Galarza, manifestó a los periodistas que había impuesto mil pesetas de multa al Centro Catalán y al Centro de Hijos de Madrid.

SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES EN BILBAO

Bilbao.—A consecuenca de las discrepancias ya conocidas, continúa la huelga general en la Factoría de Altos Hornos.

Han entrado solamente al trabajo 18 obreros en la fábrica La Vizcaya; 20 en Baracaldo y uno solo en La Vega, no llegando, por consecuencia, el número de obreros que trabajan, al uno por ciento del total de los que habitualmente trabajan en la mencionada factoría.

Los elementos comunistas de esta capital, que son los más coaccionadores, trataron de reunirse en el día de hoy en Portugalete, pero disolvió los grupos la fuerza pública.

Se situaron los grupos frence al local, por haber prohibido el gobernador civil de la provincia esta reunión, por estimar que se encuentra el asunto ya suficientemente resuelto.

UN MANIFIESTO DEL COMITE MANRESA-BELGA. - ANUNCIAN QUE EL LUNES IRAN A LA HUELGA LOS OBREROS DEL ARTE TEXTIL Y FABRIL.

Manresa.—El Comité de Intercomunicaciones Manresa-belga, ha dirigido un manifiesto a los obreros del arte textil y fabrli, anunciando que irán a la huelga el próximo lunes.

Hacen constar en el referido manifiesto que serán considerados como esquiroles los obreros técnicos, menos los directores y mayordomos que no secunden la huelga.

Termina el manifiesto con vivas a la huelga y a la Confederación Nacional del Trabajo.

La importancia de este conflicto ha hecho que intervenga en él para buscar una solución el gobernador civil de la provincia, y existe la impresión de que se llegará a un arreglo.

Esta huelga causaría grandes perjuicios a los intereses industriales de esta capital.

HA SIDO IDENTIFICADO EL CADAVER DEL ATRACADOR HALLADO MUERTO EN EL BAR "BRUXELAS". - OTROS DETALLES RELACIONADOS CON LOS PISTOLEROS QUE TOMARON PARTE EN ESTOS SUCESOS.

Barcelona.—La Policía de esta capital ha conseguido al fin reunir los datos suficientes que permiten haber llegado a la identificación del cadáver del pistolero que la policía encontró en el bar cuando al fin pudo entrar en el establecimiento después de la lucha sostenida entre los pistoleros y la fuerza pública.

Se llamaba Juan Pérez, de 25 años y vivía con una mujer y un hijo de ambos, además con tres o cuatro compañeros en la calle de Aragón número 36, piso principal.

En esta casa la Policía efectuó un detenido registro que duró tres horas.

Cuando la Policía penetró en la mencionada casa para efectuar el registro que se le había encomendado, observó que los muebles de la misma se hallaba perfectamente embalados y como en dis posición de ser sacados inmediatamente.

Parece ser que anteayer a eso de las diez de la noche, se presentó una joven a la portera de la casa con el propósito de sacar los muebles, pero como la portera no la conociese se opuso terminante a que los sacara.

Desde aquella misma tarde los dueños de la casa y los que con ellos habitaban habían desaparecido.

En esa casa vivían todos los que hemos citado desde el mes de agosto último.

En el piso en cuestión la policía encontró algunos datos que han de servir para orientarla en sus pesquisas y lograr la captura de los evadidos.

HABLANDO CON EL NUEVO PRESIDENTE DE LA F. U. E. -- ESTA ORGANIZACION SERA ACONFESIONAL Y APOLITICA.

Un periodista ha celebrado hoy una entrevista con el nuevo Presidente de la Federación Universitaria Escolar.

La F. U. E. ha manifestado su nuevo presidente al periodista que le interrogó, será ahora una organización extrictamente aconfesional y apolítica.

Será así mientras exista un régimen de libertad y dignidad civil.

—¿Labo inmediata de la organización? le preguntó el periodista.

—¿Qué quiere que le diga? Acaban de aprobarse las conclusiones sobre la reforma de la enseñanza, conclusiones que ya son conocidas por todos por habe·las publicado la prensa.

Quizá existan algunas redundancias y tal vez también haya algunas repeticiones, pero hay que tener en cuenta la forma atropellada de los trabajos para terminar cuanto antes las tareas del Oongreso.

Nuestra misión—dice el nuevo presidente—es procurar la manera de conseguir nuestras aspiraciones.

Se cumplirá más o menos inmediatamente según se presente oportunidad.

—¿Su actuación persona ?

—Mi cargo es meratmente representativo.

El Presidente solamente tiene derecho al veto de los acuerdos del Comité Ejecutivo.

Este es el que verdaderamente actúa es el sentido marcado por los acuerdos del Congreso.

El cargo de efectivo trabajo—siguió diciendo—y de mayor responsabilidad es el de Comisario general, señor Velo, de la Facultad de Ciencias.

—Cree usted que ahora entrará por nuevos rumbos la organización?

—La organización—responde—continuará el camino trazado por sus fundadores. Nosotros solamente aspiramos a ser dignos sucesores de Sbert y demás compañero que acaban de cesar en los cargos directivos de la organización. aunque reconocemos que no tenemos experiencia y quizá la capacidad de ellos, pues algunos llevan más de diez años consagrados en absoluto casi a esta labor.

Bien es cierto que ellos lucharon con todos los inconvenientes que preceden siempre a toda organización y que una vez hecha ésta, los inconvenientes son evidentemente menores y el catmino más fácil de seguir.

Por eso terminó diciendo el nuevo presidente de la F. U. E.. confío en que será posible el desenvolvimiento con relativa facilidad.

A UN INDIANO LE TIMAN SESENTA Y CINCO MIL PESETAS Y LUEGO LE TIRAN AL MAR.

Ferrol.—Recientemente llegó a esta capital procedente de Cuba, un individuo de nacionalidad cubana, llamado Robustiano Díaz Ribas, que pretendía tomar el traspaso de un café en esta localidad.

Ya había conseguido alcanzar el traspaso del café como deseaba y al dirigirse ya a casa del notario para efectuar la correspondiente escritura, se le acercaron dos desconocidos que con engaño le sacaron a las afueras de la población, donde después de robarle le arrojaron al mar.

La policía trabaja activamente para dar con el paradero de los autores de este crimen y robo.

HERIDOS GRAVES EN UNA RIÑA

Toledo.—Comunican del pueblo de Casaleda que riñeron los vecinos Mart'n Sánchez López y sus hijos Bautista y Cándido y los hermanos Casto y Ciriaco Flores.

Estos fueron secundado por su primo Teodoro Sánchez.

La causa de la discusión y de la riña fué una mujer.

Entre los dos grupos se cruzaron varios disparos y uno de éstos hirió de gravedad a Juan del Moral, que se encontraba a la puerta de un comercio, situado en aquellas inmediaciones y que se hallaba presenciando la pelea.

La guardia civil ha detenido a los contendientes, encontrándoseles en su poder armas de fuego y cuchillos.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL MUÑOZ COBOS, ACLARANDO EL TELEGRAMA LEIDO POR ROMANONES EN LA CAMARA, EN LA SESION NOCTURNA DEL PASADO VIERNES.

El general Muñoz Cobos ha hecho manifestaciones con relación al telegrama leído por el conde de Romanones en relación con el discurso que éste pronunció en la sesión de la madrugada del viernes, con ocasión de la discusión del acta de acusación contra don Alfonso de Borbón.

Dijo el general Muñoz Cobos: Con relación a ese telegrama leído por Romanones, y hablo de ellomanifiesta—por la publicidad que se le ha dado, me extraña que pudiera conocerse tal despacho telegráfico por don Alvaro, pues yo no dí cuenta de él a nadie.

Hoy se ha desvanecido esta extrañeza mía, leyendo en un periódico de la mañana una carta del señor García Prieto, marqués de Alhucemas, entonces presidente del Consejo de ministros.

Aunque el telegrama en cuestión—agrega el general—iba directamente dirigido a mí, el Gobierno, como siempre, tuvo medios para conocerlo.

El telegrama se encuenta ya hoy en poder de mi abogado el señor Núñez Maturana, por si fuese necesario hacer uso de él para mi defensa.

Quiero hacer constar—añadió el general Muñoz Cobos—que no hice uso del telegrama referido ante el entonces rey de España, ni contesté al general Primo de Rivera, y ni siquiera acusé recibo del mismo.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA Y EL ESTADO DE LOS HERIDOS DE LOS SUCESOS DEL BAR.

Barcelona.—Al recibir al mediodía de hoy el gobernador civil señor Anguera de Soto a los periodistas, les dió cuenta del estado de los heridos con motivo de los sucesos desarrollados en el bar Bruselas.

Dijo que el mejor que se encuentra es el guardia civil Mirón y que el agente de Policía Mario de la Heras sufre muchos y grandes dolores, porque la bala al estallar, le fracturó la clavicula.

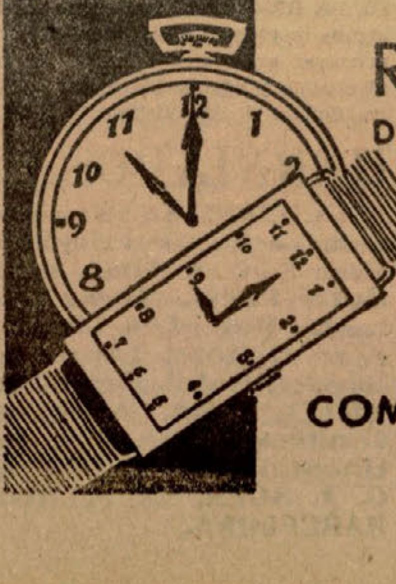
LA CAMARA DE COMERCIO CELEBRA SESION INTERESANTE. SUS DECLARACIONES SOBRE EL PLEITO DE LA TELEFONICA.

Zaragoza.—La Cámara de Comercio de esta capital se ha reunido en sesión importantísima, par atratr sobre el pleito existente entre la Compañía Telefónica y los abonados porque éstos se negaron a abonar dos meses porque no funcionaron durante ese tiempo los aparatos, ya que se encontraban cortadas las comunicaciones con motivo de los actos de saboraje realizados por los huelguistas durante el tiempo del conflicto conocido.

La Camara de Comercio, enterada del fracaso de las gestiones realizadas por la Telefónica para llegar a una solución de concordia, como era la de pagar uno de los dos meses, ya que no se utilizó el teléfono durante dos meses.

La Cámara de Comercio ha hecho las siguientes declaraciones:

En vista detodo lo ocurrido, la Cámara de Comercio no puede recomendar a los abonados el pao de los recibos correspondientes al tiempo en que permanecieron interrumpidos los servicios, por no estar obligados al pogo de un servicio que no se prestó, pero como la Cámara de Comercio no es la llamada a intervenir en este pleito, lo tramite el Ayuntamiento de Zaragoza, para que él lo resuelva, ya que es la genuina representación de los abonados.



Extranjero

FABRA RIVAS HA LLEGADO A BURDEOS DANDO ESTA NOCHE UNA CONFERENCIA.

Burdeos.—Ha llegado a esta capital el delegado del Trabajo español, señor Fabra Rivas.

En el Ayuntamiento fué recibido por e lalcalde de Burdeos, señor Márquez.

El viaje del señor Fabra Rivas tiene por origen el dar una conferencia a que ha sido invitado por la Liga de los derechos del hombre y del ciudadano, que se celebró a las nueve de esta noche.

En una interviú celebrada por un periodista con el señor Fabra Rivas, éste manifestó que se encnotraba altamente satisfecho de poder hablar ante el público francés de ciertos puntos importantísimos sobre la actitud de la nueva República española en el terreno nacional e internacional.

Dijo que en su pinión la Cámara española habría terminado la redacción de la nueva Constitución en el término de quince días y después de esto vendría la elección de Presidente de la República y éste confiliaría el Poder a un nuevo gobierno.

Dijo el señor Fabra Rivas que no había ya duda alguna sobre elección del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

LA SESION DEL CONSEJO DE NACIONES EN RELACION CON EL CONFLICTO CHINO-JAPONES.

París.—En lasesión de tarde del Consejo de la Sociedad de Naciones, que presidió el ministro de Negocios señor Briand, éste dijo que correspondía al Comité Ejecutivo tratar de la promesa del Japón deevacuar los terrenos invadidos tan pronto como le fuese posible y de la promesa de China de garantizar los bienes y personas de los súbditos japoneses.

El delegado de China pide que sean suspendidas las hostilidades y el delegado del JQapón reitera al Consejó la promesa de pedir el envio de una comisión técnica al lugar de los sucesos.

El delegado de China rechaza el regateo para proceder a la evacuación prometiendo acogqr favorablemente todos los acuerdos.

El delegado alemán considera urgente solucionar el conflicto, pues de lo contraro entiende que se jugará el destino de los pueblos.

El señor Lerroux, delegado español, afirma que tres meses después de haberse registrado el incidente, no se posee una información directa e imparcial de lo ocurrido, reclamando un estudio de la resolución, que ha de ajustarse a la cuestión.

El delegado japonés asegura que se retirarán las tropas cuando se les asegure que se le garantizan las vidas y los bienes de los japoneses.

Intervienen otros representantes y el sñor Briand dice que la nueva reunión del Consejo de Socitdad de Naciones, se celebre cuando se haya conseguido solucionar el conflicto.

DECLARACIONES DE LERROUX

París.—Las declaraciones del señor Lerroux precisan con exactitud el criterio del delegado español sobre el acuerdo de designar una comisión investigadora en Mandchurria, pero no se trata —dice—de que el principal objeto sea el estudio de toda la cuestión pendiente entre China y Japón, sino precisar hasta que punto la actitud de un país que se toma la justicia por su mano y quiere por la fuerza asegurar posiciones favorables, para alcanzar así un reconomiento o cumplimiento de los tratados, podría, haciendo abstracción del actual conflicto chino-japonés, crear un precedente sobre el que la Sociedad de Naciones protesta contra ese hecho.

Existe la creencia de que en los circulos norteamericanos ha causado excelente impresión la actitud firma, serena y equilibrada del ministro de Estaño español.

SOBRE LA MORATORIA A LA AGRICULTURA.

Berlín.—La última ordenanza del Gobierno del Reich sobre la moratoria a la agricultura alemana, dice que en el caso se llegaría a la reducción del cincuenta por ciento sobre lós créditos e incluso se llegaría a la disminución del tipo del interé al objeto de crear un frente único de acreedores por suministros a la agricultura contra la política del Gobierno.

Se ha agravado el descóntento y se reprocha el Gobierno el que no haya tomado más medidas para ayudar a la agricultua.

Las Bolsas de Comercio de Breslau, Stenin y otras suspendieron sus operaciones en señal de protesta.

LOS DELEGADOS ESPAÑOLES EN MOSCU.

Riga.—Comunican de Moscú que los delegados comerciales españoles que llegaros hace quince días han visitado la región petrolífera de Bacu.

PEREZ DE AYALA EN PARIS DE PASO PARA LONDRES

París.—A las siete y media de esta llegó a esta capital, de paso para Londres, el embajador de España en Inglaterra, señor Pérez de Ayala, al que acompañaba su familia.

El señor Pérez de Ayala era esperado en la estación por el embajador señor Danvila, alto personal de la Embajada, varios perjodistas, escritores y amigos.

LLEGADA DE TRENES CON FUERZAS MILITARES CHINAS

Mukden. — Tres trenes cargados con fuerzas militares chinas han llegado a esta capital.

Según información de Kantin, el cónsul general de los soviets ha declarado que el ferrocarril oriental chino no ha sufrido daño alguna durante las últimas batallas y por lo tanto no existe reclamación diplomática posible.

UNE NUEVA NOTA DEL GOBIERNO CHINO AL JAPON

Nankin.—El Gobierno ha enviado al de Japón una nueva nota solicitando se abrán negociaciones directas entre los dos países para retirar tropas japonesas más acá de la zona del ferrocarril como medida preliminar al establecimiento de la paz.

LAS AUTORIDADES MILITARES DECIDEN LA EVACUACION DE TSI-TSI-KAR.

Tokío.—Comunican de Tsi-Tsi-Kar, que las autoridades militares han decidido evacuar este punto en cuanto la administración civil china haya quedado establecida, lo que se cree que ocurrirá en breve.

El orden y la paz dominan actualmente en la región ya citada.

Las tropas del general Chan-Su e Liang se preparan por ahora a hostilizar a los japoneses.

SALE DE PARIS PARA MADRID EL INVENTOR DE UN PROCEDIMIENTO CURATIVO DEL CANCER.

París.—El próimo lunes saldrá de esta capital còn dirección a Madrid el doctor Teussan. invento como se sabe del nuevo procedimiento curativo del cancer.

SE DICE QUE ES ABSURDO LOS RUMORES DE CESES DE LAS HOSTILIDADES.

Tokio.—Los rumores circulados insistentemente acerca del cese de hostilidades, una personalidad importante del Gobirno ha manifestado que es verdaderamente absurdo en pensar en el fin de la guerra, pusto que las tropas japonesas no hacen la guerra.

Se señala que un grupo de agregados militares extraneros ha salido esta noche con dirección a Mukden, invitado por el ministro de la guerra japonés, al objeto de que efectúen una información sobre la violación de los tratados por China y demás cuestiones derivadas del conflicto.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

PRIMER PREMIO
39.075 León.
SEGUNDO PREMIO
31.457 Vitoria, Barcelona.
TERCER PREMIO
556 Huelva, Melilla.
CUADTO PREMIO
7.502 Madrid.
QUINTOS PREMIOS
18.018 Cádiz, Sevilla.
35.084 Barcelona.
28.747 Zaragoza, Madrid.
27.689 Madrid, Valencia.
37.240 San Feliú de Llobregat.
32.541 Huelva.
02.978 Sanlúcar la Mayor.
29.249 Belmes, Madrid.
19.197 San Sebastián.
04.047 Valladolid.
08.836 Madrid, Granada.
05.428 Santander, Oviedo.
33.659 Fuengirola.
30.606 Barcelona, Gerona.

Con 500 pesetas

DECENA
27 59 96 34 67

CENTENA
438 192 529 229 941 232 990 744 698 797
785 625 140 562 968 901 466 185 623 174
306 638 969 492 920 398 734 567 780 335
584 890 167 626 916 145 940 263 622 163
735 844 765

MIL
330 764 771 363 559 386 081 216 217 835
275 746 672 438 845 668 530 169 693 810
555 946 431 349 908 325 620 825 851 646
364

DOS MIL
167 309 771 440 335 341 289 749 482 021
547 332 617 397 915 130 523 039 782 734
470 210 209 151 716 255 760 430 997 575
396 8854 392 313 864 555

TRES MIL
211 409 454 2788 660 229 385 639 541 398
218 848 152 902 882 294 281 524 307 725
938 859 205 408 325 628 420 046 939 270
879 073 186 007 281 685 427 071

CUATRO MIL
296 309 597 614 077 666 645 737 143 662
647 659 306 729 721 874 485 981 836 064
867 076 104 919 350 702 595 656 440 094
989 270 444 249 782

CINCO MIL
605 190 466 705 342 936 610 782 169 627
346 604 588 688 584 181 108 758 742 066
202 954 796 481 956 985 398 103 047 837
107 112 156 430 589 639 509 179

SEIS MIL
915 284 031 627 041 431 414 437 194 146
535 940 881 564 986 076 282 519 007 692
497 687 264 046 254 185 537 664 333 176
083 297 811 631 455 418 256 669 205 470

SIETE MIL
776 704 645 923 965 584 958 326 189 037
638 426 601 707 943 863 774 243 048 148
770 880 258 950 762 133 716 213

OCHO MIL
464 137 540 685 536 277 060 996 962 806
868 737 702 222 201 912 857 128 774 037
164 347 859 358 099 488 745 603 526 707
007 619 714 910 001 381 628 227 045 766

NUEVE MIL
576 638 553 218 447 724 510 268 316 600
015 690 341 647 503 720 200 585 968 997
688 482 061 752 326 207 843 690 882 773
780 378 468 853 363 507 957 002

DIEZ MIL
672 429 911 871 340 840 325 209 454 213
563 165 423 398 172 913 550 469 369 714
265 793 893 408 128 150 640 939 480 725
122 361

ONCE MIL
649 286 788 031 422 754 688 720 633 476
175 481 710 739 047 949 007 508 073 174
152 619 510 200 982 290 131 026 281 306
253 202 124 990 760 991 447 593 234 542
839 034

DOCE MIL
690 688 197 245 793 122 709 660 459 141
451 804 068 002 655 644 060 300 349 996
560 654 418 719 932 601 084 850 329 967
064 390 931 797 930 584 331 454 013 858
869

TRECE MIL
190 084 628 855 806 096 549 407 433 248
703 419 221 601 640 374 089 179 381 763
403 125 750 623 622 539 947 873 069 684
054 768 762 661 753

CATORCE MIL
846 694 446 502 906 730 662 194 609 227
636 368 679 715 996 249 603 050 797 782
006 529 219 276 836 879 650 008 950 895
395 235 308 668 256 372 260 718 110 610
129 058

QUINCE MIL
793 798 159 438 456 670 627 900 310 165
909 991 409 882 314 862 220 926 033 630
517 889 809 959 721 380 426 724 751 701
856 925 978 021 542 071 726 012 119 312
253 604

DIEZ Y SEIS MIL
557 716 979 627 687 629 455 488 974 656
232 448 178 837 036 130 847 871 862 133
616 129 097 037 038 316 763 469 021 140
957 731 059 736 679 990

DIEZ Y SIETE MIL
958 631 919 399 801 972 137 909 854 852
954 501 773 899 882 405 700 449 438 411
031 070 979 087 108 200 661 558 129 514
210 096 146 289 211 968 382 196 974 940
247 605 965 225 124

DIEZ Y OCHO MIL
769 942 498 482 719 281 170 980 776 549
282 370 260 866 104 487 476 128 181 879
810 705 572 979 288 798 489 883 369 851
377 147 067 082 702 222 473 976 620 090
420 835 937 462

DIEZ Y NUEVE MIL
182 621 066 038 562 373 048 377 213 305
624 645 328 522 431 440 584 372 379 537
923 248 176 451 256 473 800 617 081 802
459 137 060 545 700 974 615 618 194 411
298 759 783 354 549

VEINTE MIL
705 104 222 863 192 721 578 436 871 323
775 833 615 313 741 868 309 749 094 906
413 184 549 825 822 381 999 506 235 134
267 955 981 633 593 231 503 028 406

VEINTIUN MIL
382 077 131 621 743 821 756 876 837 315
277 075 934 367 526 516 656 910 518 017
515 580 238 405 524 508 550 682 006 470
385 114 763 579 226 262 142 635

VEINTIDOS MIL
845 651 378 141 345 461 269 548 686 559
131 255 013 151 449 321 256 280 301 959
909 675 459 620 999 243 394 667 803 917
325 821 157 047 524 456 598 073 045

VEINTITRES MIL
002 115 205 872 571 284 703 536 050 790
967 324 726 037 952 374 792 701 296 487
156 888 858 764 430 361 981 494 627 298
431 330 032 143 671 471 746

VEINTICUATRO MIL
533 478 927 779 278 527 572 171 275 919
995 755 815 380 192 058 541 524 868 339
669 002 931 213 587 594 141 055 509 902
153 596 800 167 359 806 198 551 839

VEINTICINCO MIL
297 481 491 338 785 572 978 906 600 950
364 632 086 325 613 709 498 081 115 523
393 239 324 801 156 860 476 687 451 317
390 957 188 593 385 621 380 799 044 243
707 630

VEINTISEIS MIL
050 366 836 139 915 842 607 020 765 099
431 742 208 916 327 994 606 767 932 432
600 226 594 913 852 316 419 626 884 768
043

VEINTISIETE MIL
206 237 827 931 957 146 530 824 604 507
213 200 987 591 225 470 498 702 027 037
870 017 640 769 798 227 053 207 860 136
253 714 566 387 283 403 224 276 278 274

VEINTIOCHO MIL
395 737 798 163 443 041 189 305 508 588
265 037 344 266 681 530 669 208 955 315
176 844 741 442 855 536 154 730 731 123
746 192 415 160 515 233 489 818 724 904
936 542 941 574 459 821 241

VEINTINUEVE MIL
091 749 065 831 887 650 881 277 753 736
307 395 995 355 334 168 947 697 257 121
955 970 569 743 501 432 428 741 545 789
942 642 754 171 454 114 990 366 262 501
319 543

TREINTA MIL
546 799 313 729 749 061 683 113 991 438
857 988 512 691 680 065 213 921 207 841
874 291 998 600 642 198 967 792 804 838
755 487 939 955 257 221 621 106 728 947
877 518 446 956 165

TREINTA Y UN MIL
232 781 394 111 521 497 552 126 917 389
568 240 950 256 708 984 267 922 051 847
455 143 822 488 132 324 587 740 687 601
216 374 389 448 934 367 777 749 898 699
939 307 417 355 317 093 246 268 307 918
856

TREINTA Y DOS MIL
702 659 694 096 480 909 257 014 602 308
188 260 405 715 059 892 642 991 785 858
599 078 655 621 512 372 628 856 454 876
781 264 434 339 612 832 551 055 376 438
101 741 099 366 780 500

TREINTA Y TRES MIL
701 491 092 642 683 455 513 947 393 563
438 621 722 596 967 108 129 511 965 187
271 924 599 310 090 116 436 358 551 476
024 163 645 666 803 303 892

TREINTA Y CUATRO MIL
846 045 482 487 101 871 943 396 986 372
765 717 174 430 220 967 870 534 161 304
195 433 689 211 917 703 429 492 906 619
062 091 166

TREINTA Y CINCO MIL
911 868 839 948 908 344 005 880 198 836
471 320 741 013 604 007 434 169 293 219
242 166 352 880 616 343 721 720 512 014
366 217 254 335 693 060

TREINTA Y SEIS MIL
468 874 011 601 913 530 790 932 851 007
251 032 827 513 111 175 789 636 612 738
810 979 073 839 281 986 667 558 933 162
544 231

TREINTA Y SIETE MIL
486 874 745 971 538 055 171 214 269 191
610 457 023 248 901 217 413 022 436 014
205 466 232 361 809 492 922 837 653 564
222 564 786 795 079 146 791 606 514 861
548 192 978 873

TREINTA Y OCHO MIL
116 962 391 554 187 057 141 010 595 348
446 267 752 901 248 440 126 207 347 831
109 486 247 854 235 350 877 556 478 907
531 801 536 927 677 571 872 760 864 346
039 740 591 090

TREINTA Y NUEVE MIL
083 965 303 435 220 804 749 938 739 900
890 176 587 457 348 269 774 901 735 122
878 335 779 610 317 697 775 493 050 722
487 782 842 120 015 952 758 155 219 237
316 222 161 518 201

La sesión municipal

SESION SECRETA

Antes de abrirse la sesión pública, el Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta para continuar tratando de los expedientes relativos a la averiguación del destino que se halla dado a piedras procedentes de obras y al instruido con motivo de venta de efectos depositados en Vías y Obras Municipales, que estaban señalados en el orden del día de la sesión anterior, con los números 25 y 26.

Del resultado se facilitó la siguiente copia del acta, que de la misma se redactó:

Continuó esta sesión en el día de hoy 21 de noviembre de 1931, a las 18 horas, bajo la presidencia del señor alcalde propietario don Enrique Alvarez López, y con asistencia de los señores Fabrellas, de la Pinta, Romaní, Pérez Martín, López de Soria, de la Fuente Pedroso, Periñán, Muñoz de Arenillas, Peña, Amaya, Hijano Collantes, Jiménez del Moral, Charfolé, Abella, Chilía, Carreras, Berea y Rama.

Y dada lectura por mí el secretario a los expedientes que quedaron pendientes en esta sesión, comenzada el 14 del que rige, después de hacer uso de la palabra varios señores concejales.

Teniendo en cuenta que no refiriéndose los expedientes a funcionario municipal alguno, lo que pone el asunto fuera de la jurisdicción municipal, ni desprendiéndose de los hechos más que abandonos administrativos, que no han producido daños al erario, por lo menos que resulten probados, se acordó por unanimidad archivar dichos expedientes sin más tramitación y que conste en acta el agradecimiento al señor Romaní por las previsoras medidas adoptadas gracias a las que no han sufrido perjuicio los intereses del Municipio.

El señor Romaní dijo, que se limitó al cumplimiento de su deber, dando gracias.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las diez y y ocho y treinta, extendiéndose por mí, el secretario, la presente acta, previa advertencia que hice a todos los señores concejales, que a esta sesión concurren de la obligación en que se encuentran de firmar ésta dentro de los ocho días siguientes a su aprobación, de todo lo que certifico."

SESION PUBLICA

A las seis y media se declara la sesión pública.

Asisten los señores Fabrellas, de la Fuenete, Rama, Pérez Martín López de Soria Carreras, Abella, Hijano, Muñoz Arenillas, Collantes, Periñán, Peña, Berea, Jiménez del Moral, Amaya, Prieto, Charfolé, Romaní, Gómez de la Pinta. Silván, Chilía, Padesa.

Prside el alcalde señor Alvarez López, y actúa de secretario el de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

En el público, hasta nueve personas.

Acta sesión anterior.

Son aprobadas la de la sesión pública del sábado del sábado 14 y de las secretas de ese día y de hoy.

Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, referente al derribo de la casa número 7 de la calle de Eduardo Dato, preciso para la terminación del Cine Municipal.

El informe del arquitecto municipal estima que no habiendo de producir la obra gasto ninguno superior a 10.000 pesetas, puede efectuarse sin las formalidades de subasta.

Aprobado.

Idem, ídem acompañando presupuesto de adquisición de enseres y ejecución de obras complementarias en el Hotel Playa

Importa 51.920 pesetas: 27.920 para obras, y 24.000 para enseres: cámara frigorífica y patio de niños sobre el hall.

Se propone pase a la Comisión de Hacienda para que lo tenga en cuenta en el Presupuesto del año próximo.

El señor Romaní dice que sobre la cámara frigorífica se han formulado dos presupuestos y que se debe precisar cuál es el que ha de studiar la Comisión de Hacienda.

El señor de la Fuente, en nombre de la Comisión de Fomento y Obras, declara que ésta no estima necesario más que el presupuesto de obras de terminación.

Pide el señor Romaní que sobre la cámara frigorífica que deba adquirirse informe el señor Soria, pues él estima que es suficiente un frigorífico pequeño.

El señor Soria estima que sobre este asunto lo procedente es el informe de técnicos y contratistas del hotel.

El señor Pérez Martín, propone vuelva a la Comisión para que formule propuesta concreta.

A propuesta del señor alcalde se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda, para que teniendo en cuenta la elasticidad de los presupuestos municipales, diga si es posible admitir el presupuesto máximo de obras y enseres que se formula oel mínimo.

Idem, ídem acompañando acta de recepción definitiva de las obras de construcción de Lonja de contratación para el abasteciimento de Frutas y Hortalizas de los Mercados, y proponiendo la devolución de la fianza correspondiente.

Aprobado.

Informe de la misma Comisión acompañando pliego de condiicones facultativas y económicas para la pavimentación de varias calles de la capital.

Se refiere a las calles de Eduardo Dato, Valverde, C. del Castillo, Duque de la Victoria, plaza del 11 de Febrero y General Riego, importando el presupuesto 133.295,95 pesetas.

El informe propone la aprobación del pliego y el anuncio de subasta, previa exhibición del proyecto para reclamaciones.

Aprobado.

Idem idem favorable a la devolución de su fianza al contratista de las obras de construcción de la explana de acceso al Hotel Playa.

Se propone la devolución de fianza a la Compañía Peninsular de Asfaltos, sin perjuicio de la revisión de contrto, que se considera lesivo ya que no existe garantía para el Ayuntamiento en el plazo que media desde la recepción provisional hasta la tlrminación de los seis años que la Compañía ofrece para las reparaciones en dicho pavimento.

Aprobado.

El proyecto del Paseo Marítimo

Idem de la mayoría de dicha Comisión sobre abono de honorarios por el proyecto del segundo trozo del Paseo Marítimo, y voto particular a dicho informe.

El informe de la mayoría propone se abone a don Julián Azafra 8.171'60 pesetas.

Y el voto particular de los señores Romaní y de la Fuente entiende que no existiendo acuerdo para la formación del proyecto más que de la Comisión permanente y no del Ayuntamiento, existe lesión para los intereses municipales por haber podido hacer el proyecto los técnicos municipales.

Apoya el señor Puente el voto particular y pide pase el asunto a la Comisión investigadora.

Se entabla un amplio debate sobre si es o no procedente el pago, sosteniendo los señores Soria y Gómez que lo procedente es pagar, sin perjuicio de exigir las responsabilidades por la forma en que se encargaran los proyectos.

Dice el señor Romaní que el proyecto debió hacerse por los arquitectos municipales.

Pide el señor Silván pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

El señor Chilía dice que debe ventilarse de una vez cuál es la misión de la Comisión de Asuntos Jurídicos, ya que unas vecesse pide dictamen al asesor jurídico y otras a la Comisión, y que de no precisarse cuál es ese misión, debe incluso suprimirse la Comisión.

El señor Pérez Martín se adhiere a la petición del señor Gómez, de que se acuerde el pago al señor Azafra, sin perjuicio de que después se depuren las responsabilidades.

El señor Soria se adhiere a la propue-s ta del señor Chilía, sobre delimitación de facultades de las Comisiones.

El señor Chilía llama la atención sobre la violencia que supone para la Comisión de Asuntos Jurídicos dictaminar cuando ya lo ha hecho el asesor técnico, máxime cuando los concejales deben actuar como tales y no como letrados.

Agrega que ès cosa disinta emitir dictamen con intervención del Asesor a rectificar la opinión de éste.

El señor Pinta se muestra partidario de que siempre informe la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Cree que no hay contradicción entre el dictamen y el voto particular, pues éste como aquél propone el pago, aunque en el último se hable también de las responsabilidades porque el acuerdo que lo motivó no fué sancionado por el Pleno.

El señor Soria entiende procedente el pago, máxime cuando el Ayuntamiento viene haciendo honor a los compromisos contraídos por la Corporación anterior.

Al irse a votar el acuerdo, pretenden salvar el voto los señores Silván, Romaní y De la Fuente.

El señor Hijano se extraña de la conducta de los que quieren salvar el voto, cuando es indudable que al que redactó el proyecto debe pagársele.

Pregunta el señor Chilía si los que salvan el voto es porque estiman que se va a acordar un pago indebido, ya que no es cosa distinta del dictamen y del voto particular.

El secretario hace constar que existe un acuerdo de la Comisión permanente reiterado por el Pleno, facultando al alcalde para encargar la redacción de proyectos a ingenieros especializados.

Los señores Pinta y Gámez dicen que la declaración del secretario es cosa distinta de la que se ha venido diciendo.

El señor Charfolé propone que se emita en el acto dictamen por la Comisión de Asuntos Jurídicos, y así se acuerda, abandonando el salón los señores Fabrellas, Chilía y Charfolé.

GRATIFICACIONES A LOS FUNCIONARIOS

Idem idem relativo a los servicios extraordinarios prestados en la explotación de la Playa por funcionarios administrativos.

Dice que el señor Pró ha devengado 369 horas, que importan con los gastos de tranvía 1.346'73 pesetas; el señor Cilloto, 52, que importan 115'44 pesetas, y el señor Marchante, 285, que suman pesetas 448'51.

Los señores de la Pinta y Soria creen que debe abonarse la totalidad de las horas trabajadas.

El señor Romaní estima que debe aprobarse el primer dictamen, pues las horas no han sido contraladas y los funcionarios se conforman con la primer gratificación propuesta en la anterior.

Se aprueba dicha primera propuesta con el voto en contra del señor Soria.

LAS OBRAS DE LA PISCINA

Expuesto de la misma Comisión referente a la recepción provisional de las obras del Campo de Deportes y Piscina.

Se propone se designe a los señores López de Soria y Agudo para hacerse cargo con excepción del pozo de ... que no está terminado a causa de la época de lluvias.

El señor Romaní afirma que los técnicos estiman que no puede construirse el pozo en esta época del año.

El señor alcalde expone que no se ha convencido los argumentos de los arquitectos que hablan de las dificultades de las aguas dulces de lluvias presentes en otoño, porque son más frecuentes en la estación primaveral, aparte de que las lluvias otoñales han parado ya, dado lo avanzado de la estación.

(Entran nuevamente en Sala los señores Fabrellas, Chilía y Charfolé.)

El señor Pérez Martín pregunta si la recepción provisional de obras implica la devolución de fianzas.

Se aprueba a propuesta del señor Soria se aplace la recepción provisional hasta que esté construído el pozo.

OTRA VEZ EL PASEO MARITIMO

Se da lectura del dictamen redactado por la Comisión de Asuntos Jurídicos que dice así:

"Esta Comisión ha estudiado el expediente adjunto y estima que es legal e inexcusable el pago al señor Azafra, por estar autorizado el señor alcalde para atribuir el trabajo a arquitectos e ingenieros especializados, tanto por la Permanente como por el Pleno, aun cuando los acuerdos fueran tomados por mayoría.

En cuanto a las responsabilidades que puedan deducirse del mismo, no hay inconveniente en que este Comisión de Asuntos Jurídicos, haga un más detenido estudio de la cuestión para traerlo a la Comisión de Responsabilidades pedida."

Se aprueba de conformidad con ese dictamen.

(Salen del Salón los señores Abella y Carreras.)

Expuesto de la presidencia de la Comisión de Fomento relacionada con la devolución de enseres del Hotel Playa que se encuentran en la bodega de Lacave.

Se da cuenta de haber quedado depositadas en dicho local los enseres importantes 60.000 pesetas y se propone se aseguren para caso de incendio.

Se acuerda pase a la Comisión de Gobernación.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, relacionado con los cargos de Inspector Municipal de Sanidad y Director de los Servicios Sanitarios.

Propone el expuesto la declaración de lesivo del acuerdo creando el cargo, la supresiós del mismo, dándose inmediatamente el cese a quien lo desempeña.

Se lee el informe del inspector municipal de Sanidad, proponiendo la revisión del concurso, por estimar injusto el nombramiento, reintegrando los que acordaron el nombramiento los sueldos pecibidos por el nombrado y si se estimara justo el nombramiento, la supresión del cargo, reintegrándose también al Municipio de aquellos sueldos con cargo al peculio particular de los que tomaron el acuerdo, quedando el que suscribe el informe desempeñando el cargo de subdelegado de Medicina en la forma ordenada por la legislación como venía haciéndolo hasta que solicitó la excedencia por no querer colaborar en la situación personal que desempeñaba la alcaldía en aquella fecha.

Se lee también un informe de la Secretaría sosteniendo la legalidad del acuerdo, que entiende ha creado un estado de derecho a favor del nombrado señor Grosso, pudiendo en todo caso el Ayuntamiento acordar la supresión de la plaza, declarando al titular excedente forzoso.

Se invocan en el informe las disposiciones legales y el fallo del Tribunal Contencioso desestimando el recurso interpuesto por el que se creyó postergado.

El señor de la Pinta en un largo discurso apoya el expuesto diciendo que no se le oculta el estado de derecho creado a favor del nombrado, pero que ha adquirido el convencimiento de la inutilidad del cargo, cuyas funciones son las mismas que las del inspector municipal de Sanidad.

Afirma que el Ayuntamiento acordó acogerse al "podrá" para crear una plaza y después se convocó un concurso amañado para otorgarlo, que levantó la

(Pasa a la pág. 8.ª)

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

FERROCARRIL DE LA SIERRA

El señor Ministro de Fomento ha dirigido un escrito a los diputados secretarios de las Cortes constituyentes, en respuesta al ruego que por ese conducto le dirigió don Antonio Roma, interesando la consignación en el presupuesto próximo de las cantidades necesariasi para seguir las obras del ferrocarril de Jerez a Almargen. En esta contestación comunica, que para el actual ejercicio económico, las tres secciones del mencionado ferrocarril tienen de consignación 1.186.000 pesetas y que cuando llegue la formación del presupuesto para el próximo año, se tendrán en cuenta las necesidades de estas obras y el ruego del señor Roma.

CONFLICTOS SOCIALES

Los Viticultores.—Con el alcalde accidental, conferenciaron ayer por separado, el presidente de la Cámara Agrícola y el de la sociedad de obreros viticultores, guardándose gran reserva sobre ambas entrevistas.

Por su parte los obreros de este gremio han dirigido a la opinión un manifiesto firmado por los presidentes de 21 sociedades obreras, en el que hacen historia del conflicto pendiente y tras de exponer algunas coacciones de los patronos a los que querían admitir obreros en sus viñas, con arreglo a las bases presentadas, termina rogando a las autoridades una solución en este asunto para evitar cualquier disgusto que pudiera ocurrir y del que ellos son los primeros enemigos.

La crisis de trabajo.—Los carpinteros celebraron junta extraordinaria el pasado miércoles acordando volver a reunirse el domingo 22 a las diez de la mañana para ver la manera de eminorar la crisis de trabajo que pesa sobre el gremio.

Ayer se reunieron los Panaderos, Arrumbadores, Constructores de Envases de madera y Constructores de calzados, no pudiendo hacerlo los jardineros por no haber recibido la correspondiente autorización del señor Gobernador Civil.

Para hoy han citado a Junta general las sociedades de Toneleros, Pintores, Molineros y Cargadores de Cereales.

MITIN SOCIALISTA

Definitivamente el próximo domingo 22 a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Teatro Eslava el anunciado mitin socialista para la organización política social de la mujer y en él harán uso de la palabra en primer lugar la profesora de las Escuelas Evangélicas Carmen Hombre, a continuación don Teófilo Azabal, director de la Escuela de Carmen Benítez, la propagandista madrileña Luz García, secretaria del Sindicato femenino de obreras de la aguja y el diputado a Cortes don Antonio Roma Rubíes.

Este último señor hablará por la noche en la Casa Colectiva en otro mitin sobre inquilinato y para mañana tiene anunciada otra conferencia en la Línea de la Concepción.

COLONIA ESCOLAR OBRERA

La junta directiva de esta institución celebró ayer una reunión en la casa Colectiva.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Debido a sus múltiples ocupaciones, ha dimitido del cargo de secretario de este centro docente el catedrático don Antonio Palma Chaguaceda.

Interinamente se ha encargado de dicha dependencia el jefe de negociado del Cuerpo técnico administrativo de instrucción pública don José Pérez Quevedo.

CARNET DEL REPORTER

Continua la mejoría iniciada en la grave dolencia que padece el director del "Diario de Jerez" don Luis de la Sierra y Bustamante.

Lo celebramos.

—Continua delicada de salud, la bella señorita Pilar Aranda y Latorre a quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

—A las nueve de la mañana de ayer, subió al Cielo el monísimo niño de cuatro años, Javierito Vergara y Ramos Catalina, hijo de los señores de Vergara (don Javier).

A las cinco y media de la tarde, se verificó el acto del entierro, en el que figuraban muchísimas personas, siendo presidido el triste cortejo por don Bernabé Copado, superior de esta residencia de la Compañía de Jesús, el señor Conde de Cañete del pinar, don Cándido Nocedal y Vergara, el alcalde accidental señor Narváez, don Julián, don Luis y don José María Ramos Catalina.

El cadáver quedó depositado en la capilla del cementerio de esta ciudad, hasta esta mañana que recibió cristiana sepultura.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los padres del pequeño, señores de Vergara y Gordon (don Javier), a la abuela materna doña Margarita Gordon Doz y abuelos maternos nuestros estimados convecinos los señores de Ramos Catalina (don Víctor) a quienes acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

—Mejora de sus dolencias la bella señorita Lolita Herrera Fernández.

—Se halla ligeramente indispuesto el secretario del Excmo. Ayuntamiento don José Ríos Flores.

—Continua la mejoría en la enfermedad que padece don Amalio Sáinz de Bustamante.

—Sigue en el mismo estado de gravedad la respetable señora doña Josefa Moreno viuda de Mariscal.

—Después de una difícil intervención quirúrgica, ha dado a luz un precioso niño, la apreciable señora doña María Fernández Moreno de Salido Gutiérrez (don Miguel), hija del que fué director del antiguo Diario jerezano "El Mensajero" don Joaquín Fernández Baena (q. e. p. d.)

Reciban los padres y abuelos paternos nuestra afectuosa enhorabuena.

—Anoche firmaron su contrato de esponsales, la bella señorita Dolores Cañas Alberto y nuestro estimado convecino don Manuel Fernández del Horno.

El acto por reciente luto, se celebró en familia.

—Ha regresado de Madrir don Salvador Díez Gutiérrez.

ESPECETACULOS

Hoy se despide en el Teatro Eslava, la compañía de Beatriz Cerrillo, reanudándose mañana en este coliseo la temporada cinematográfica.

—En el Villamarta, se proyecta esta noche la película de la M. G. M. "Romance", interpretada por Greta Garbo y Lewis Stone.

Para mañana está anunciada "Ana Cristi" por la misma actriz.

—En el Salón Jerez, vuelve a ocupar la pantalla el tenor José Mujica, con la cinta "Ladrón de Amor", figurando en el reparto Mona Maris, Carlos Villarías y René Cardona.

El próximo domingo reaparecerán los famosos "Clowns" Stan Laurel y Oliver Hardy en su celebrada creación "Noches de duendes".

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

SESION MUNICIPAL

De segunda citación celebró sesión aonche la Corporación municipal, asistiendo los ocho concejales que forman la minoría socialista, los cuales entraron en Sala, después de aprobarse el acta de la sesión anterior.

CORONEL VARELA

Estuvo ayer tarde en ésta, el distinguido coronel Jefe del regimiento de Infantería de Cádiz don José Enrique Varela Iglesias.

ENFERMO

Guarda cama, desde hace varios días, nuestro antiguo y querido amigo don Rodrigo de Iriarte Medrano, empleado de las oficinas del a Constructora Naval.

COLONIA INFANTIL

Nos ruegan que, como complemento de la información que días pasados publicamos sobre la Colonia Infantil que la Cruz Roja sostiene en el término de La Barrosa, hagamos constar la gratitud de la Institución y de las señoritas enfermeras que a dicha Colonia pertenecen, hacia el Administrador del Consorcio Almadrabero don Eloy Galán, por su expontáneo ofrecimiento de la finca del Balneario citado, con ocasión de las pasadas lluvias, sin cuya atención y auxilio no hubiera sido posible la continuación de tan benéfica obra a favor de los pequeños allí albergados.

Con el mayor gusto, recogemos tan justo ruego, para público reconocimiento.

NECROLOGIA

A consecuencia de una angina de pecho, inesperadamente falleció ayer el practicante mayor de la Armada de situación de retirado, don Juan Aragón Sánchez, cuyo sepelio ha tenido lugar en la tarde de hoy con numeroso acompañamiento.

DIRECTOR

Acompañado con su respetable señora, e hijos, ha salido en la mañana de hoy para Ceuta y Tetuán, el director de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval don Benjamín López Lefebre, en cuyas poblaciones pasará una temporada de descanso.

FIESTA RELIGIOSA

Con ocasión de la festividad del día, en que celebra su onomástica la Reverenda Superiora de las monjas de la Enseñanza Madre Presentación Calderón, han tenido lugar en la capilla de dicha Comunidad, solemnes cultos.

Por la mañana se celebró la ceremonia de la presentación al templo de la imágen de la Niña María, cuyo paso era llevado por las distinguidas señoritas María del Pilar Cavia, María del Carmen Villena, Asunción de la Hoz y Caridad Pérez, efectuando la presentación por la simpática señorita Carmen Garcés Azcárate.

Por la tarde hubo manifiesto y sermón a cargo del ilustrado sacerdote señor Llauradó, quien pronunció un hermoso panegírico.

En celebración de esta festividad, costeados por la Comunidad, fué distribuído calzado, ropa y merienda a las niñas pertenecientes a las clases gratuitas a cargo de estas religiosas.

SEPELIO

Con numeroso y distinguido acompañamiento, se efectuó ayer tarde el acto de conducir al Cementerio Católico, el cadáver de la respetable señora doña Juana Marín López, viuda de Ruiz Picardo.

En el duelo acompañaban al hijo político de la finada, don Manuel Lozano Díaz, depositario municipal; el alcalde de esta ciudad señor Quevedo; el de Medina Sidonia señor Butrón; Presbíteros señores Llauradó y Cano Jay; señor Marqués de Villasegura; don José Sanz, contador del Ayuntamiento: Concejal don Manuel Caramé Pineda y otros señores.

Reiteramos a los dolientes el más sentido pésame.

MITIN SINDICAL

Mañana domingo a las once, se celebrará en el Teatro de los Cortes un mitin de afirmación sindical y orientación política, en el que tomarán parte el diputado señor Santander y otros destacados elementos de la U. G. T. de la provincia.

Este acto público corre a cargo de la Comisión organizadora de la Sociedad de obreros de industrias Navales, quien ha publicado un manifiesto a los trabajadores a que asistan a él.

AYUDANTE DE MARINA

Ha sido confirmado interinamente, en el cargo de Ayudante de Marina de este Distrito don Antonio Pujazón Fouquet.

REPARTO DE PREMIOS

Para pronunciar el discurso acostumbardo en el acto de la entrega de los premios a los alumnos de las clases del Círculo de Artes y Oficios, ha sido invitado el ilustrado comandante de Infantería don Jaime Togores Balzola.

GARCIA BOZANO.

Sanlúcar de Barrameda

A SEVILLA

Después de haber asistido a la función benéfica celebrada en el Teatro Principal, y visitado a la distinguida familia de los señores Condes de Monteagudo, regresaron a Sevilla, su residencia actual, los acaudalados señores de Gómez (don Enrique), en unión de sus bellas hijas.

A CADIZ

Para enfrentarse con el equipo "Balompié F. C." de la capital, marchará el próximo domingo el equipo local "Bodega F. C.", con objeto de disputarse el campeonato provincial.

Reina gran entusiasmo entre los aficionados locales.

TRIDUO

En la Parroquia Moyar, se celebrará un solemne Triduo a La Medalla Milagrosa, costeada por la Comunidad de Hijas de María, dando comienzo el día 26 del actual.

JUEZ

En viaje de recreo, marchó a Ceuta y Melilla, en unión de su distinguida señora, el Juez Municipal don Leopoldo del Prado Ruiz, exalcalde deesta ciudad.

TEATRO

Continua la proyección de la interesante película "El Hijo del Pirata", de gran aceptación por ser interpretada por los mismos artistas de "Las dos niñas de París" y "La Huerfanita", del elenco de la Casa Gaumont.

Para el 12 de Diciembre se anuncia la presentación del cine sonoro.

PARA DOCTORARSE

En Madrid cursa sus estudios para doctorarse en Medicina, el estudioso profesor médico, de apreciable familia local, don Francisco del Río González.

PETICION

Para el distinguido joven comerciante de Sevilla, don Manuel de Astorza, ha sido pedida la mano de la bella de la bella señorita Emilia Daniel Mesa, hija de los distinguidos señores de Daniel (don José), apoderado de la Casa bancaria local Heredero de Antonio Ridruejo.

La boda se convino efectuarla para los primeros días del próximo año.

H. COMPASILLO.

Por los pueblos

POR HURTO

Enrique Charo Marín, denunció a la benemérita que de la obra en construcción frente a la Salina "La Isabel" le han desaparecido sus herramientas de trabajo, ignorando quienes sean los autores del hurto.

—La guardia civil del puesto de San José, ha practicado diligencias, hasta ahora sin resultado, poniendo el hecho en conocimento del juez municipal del distrito de Santa Cruz de esta capital.

Funeral y sepelio

En el templo de San Antonio se celebró misa de corpore insepulto, por el alma de la que fué en vida virtuosa señorita doña María de la Aurora Toscano y Delgado de Mendoza, Terciaria Franciscana (q. e. p. d.)

Ofició la Santa Misa el coadjutor de dicha parroquia don Rafael Hernández Lara, ministrado por los presbíteros don Pedro Montemayor y don Francisco Tapia.

La Misa y responso fué a canto gregoriano, interpretada por el bajo sochantre de dicha parroquia don Eulogio Domínguez, pulsando el armonium el profesor don Luciano Aguirre.

Por la tarde a las cuatro, se verificó con nutrido acompañamiento el sepelio de la dicha señora.

Formaba el fúnebre cortejo la mesa de poza, cruz alzada en rito de primera clase, yendo de preste el citado presbítero don Rafael Hernández de Lara, y de caperos los señores don Francisco Tapia y don Pedro Montemayor.

A continuación figuraba el coche estufa, en el que en lujoso féretro cubierto de terciopelo negro con abrazaderas de negra y sobre la tapa un crucifijo del mismo metal.

Rodeaban al coche varias Hermanas del Rebaño de María, con cirios encendidos.

En el duelo vimos al hermano de la finada, don Julio Toscano y Delgado de Mendoza; director espiritual de la difunta, don Francisco Gutiérrez León; don Joaquín María de Puelles, párroco de San Lorenzo; don Pedro Toscano y de Puelles, don Antonio María de Puelles, reverendo padre franciscano Pascual Inchaurve.

Entre las personas que recordamos, vimos al presidente de la Audiencia, ilustrísimo señor don Francisco de la Rosa; general de Artillería, excelentísimo señor don Francisco García de Veas; canónigo obrero de esta Santa Iglesia Catedral, muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid; canónigo doctoral muy ilustre señor don Eugenio Domaica; vicerector de San Pablo, don Francisco Arenas; don Fernando Zamalea, don Luis Ramotnacho, don Luis Villegas, capitán de navío don Ubaldo Seris, don Antonio Gallego Pizorno y otros que sentimos no recordar.

En las Puertas de Tierra se hizo cargo del cadáver la cruz parroquial de San José, en rito de primera clase figurando de preste el coadjutor de dicha parroquia don Alfonso Roldán, y de caperos don Herminio Ibáñez y don Marcos Marcano.

En la capilla del Cementerio se cantó el oficio de sepultura por los cantores don Manuel Gómez sochantre de la dicha parroquia de San José, y de Cádiz don Juan Jiménez y don Manuel Sánchez Soler.

En el sepelio figuró una larga fila de carruajes y automóviles, entre ellos algunos particulares.

A la familia doliente reiterámosle el testimonio de nuestro mayor pesar por la pérdida que les aflige, y elevamos al Todopoderoso una oración por el alma de la que fué piadosa señorita.

El Capitán abrió sus hermosos ojos; miró a Angustias muy fijamente, y volvió a cerrarlos, diciendo con mayor lentitud:

—¡Yo no deliro nunca, señorita! ¡Lo que pasa es que digo siempre la verdad a todo el mundo, caiga el que caiga!

Y dicho esto, sílaba por sílaba, suspiró profundamente, como muy fatigado de haber hablado tanto, y comenzó a roncar de un modo sordo, cual si agonizase.

—¿Duerme usted, Capitán?—le preguntó muy alarmada la viuda.

El herido no respondió.

IX

MAS INCONVENIENTES DE LA "GUIA DE FORASTEROS"

—Dejémosle que repose...—dijo Angustias en voz baja, sentándose al lado de su madre—. Y supuesto que ahora no puede oírnos, permíteme, mamá, que te advierta una cosa... Creo que no has hecho bien en contarle que eres Condesa y Generala...

—¿Por qué?

—Porque..., bien lo sabes, no tenemos recursos suficientes para cuidar y atender a una persona como ésta, del modo que lo harían Condesas y Generalas "de verdad".

—¿Qué quiere decir "de verdad"?—exclamó vivamente la guipuzcoana—. ¿También tú vas a poner en duda mi categoría? ¡Yo soy tan condesa como la del Montijo y tan generalya como la de Espartero!

—Tienes razón; pero basta que el Gobierno resuelva en este sentido el expediente de tu viudedad, seguiremos siendo muy pobres...

—¡No tan pobres! Todavía me queda mil reales de los pendientes de esmeraldas, y tengo una gargantilla de perlas con broches de brillantes, regalo de mi abuelo, que vale más de quinientos duros, con los cuales nos sobra para vivir hasta que se resuelva mi expediente, que será antes de un mes, y para cuidar a este hombre como Dios manda, aunque la rotura de la pierna le obligue a estar acá dos o tres meses... Ya sabes que el Oficial del Consejo opina que me alcanzan los beneficios del artículo 10 del Convenio de Vergara; pues, aunque tu padre murió con anterioridad, consta que ya estaba de acuerdo con Maroto...

—Santurce... Santurce... ¡Tampoco figura este condado en la

VI

DIAGNOSTICO Y PRONOSTICO

Envidiable reputación tenía aquel facultativo, y justificóla de nuevo en la rápida y feliz primera cura que hizo a nuestro héroe, restañando la sangre de sus heridas con medicinas caseras, y reduciéndole y entablillándole la fractura de la pierna sin más auxiliares que las tres mujeres. Pero como expositor de su ciencia no se lució tanto, pues el buen hombre adolecía del vicio oratorio de Pero Grullo.

Desde luego respondió de que el Capitán no moriría, "dado que saliese antes de veinticuatro horas de aquel profundo amodorramiento", indicio de una grave conmoción cerebral causada por la lesión que en la frente le había producido un proyectil oblicuo (disparado con arma de fuego, sin quebrantarle, aunque sí tundiéndole, el hueso frontal), "precisamente en el sitio en que tenía la herida, a consecuencia de nuestras desgraciadas discordias civiles y de haberse mezclado aquel hombre en ellas"; añadiendo en seguida, por vía de glosa, que si la susodicha conmoción cerebral no cesaba dentro del plazo marcado, el Capitán moriría sin remedio, "en señal de haber sido demasiado fuerte el golpe del proyectil; y que, respecto a si cesaría o no cesaría la tal conmoción antes de las veinticuatro horas, se reservaba su pronóstico hasta la tarde siguiente".

Dichas estas verdades de a folio, recomendó muchísimo, y hasta con pesadez (sin duda por conocer bien a las hijas de Eva), que cuando el herido recobrase el conocimiento no le permitieran hablar, ni le hablaran ellas de cosa alguna, por urgente que les pareciese entrar en conversación con él; dejó instrucciones verbales y recetas escritas para todos los casos y accidentes que pudieran sobrevenir; quedó en volver al otro día, aunque también hubiese tiros, a fuer de hombre tan cabal como buen médico y como inocente orador, y se marchó a su casa, por si le llamaban para otro apuro semejante; no, empero, sin aconsejar a la conturbada viuda que se acostara temprano, pues no tenía el pulso en caja, y era muy posible que le entrase una poca de fiebre "al llegar" la noche... (que ya había "llegado").

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Noviembre 22 Domingo

Sesión municipal

(Viene de la pág. 6.ª)

protesta de la clase médica y de Cádiz entero.

Crée lesivo para el Ayuntamiento la existencia del cargo creado por que no tiene funciones aparte de las del inspector municipal y por lo tanto no tiene ninguna misión.

Añade que el Ayuntamiento anterior tuvo en cuenta todo los factoes legales para preparar un concurso y utilizó todos ellos para justificar el nombramiento.

Entiende que la Corporación debe estudiar el medio de decretar el cese, pues él sólo quiere dar la opinión de que se cometió una inmoralidad, y si hay que pagar ahora sueldo al cesar será una nueva inmoralidad.

El señor Silvan crée que lo procedente es decretar la excedencia a menos que se demuestre pueda hacerse otra cosa sin responsabilidad.

Insiste el señor de la Pinta pidiendo la supresión del cargo porque el que lo desempeña no cumple ninguna misión por que no hay nada que mandarle.

Interviene el señor Charfolé, llamando la atención sobre el informe del secretario que es la primera vez que habla, "sin duda—dice—para salvaguardar sus derechos del futuro".

Entiende que no se puede entrar en vicios de origen por que el nombramiento fué legal, lo que ocurre es que si el cargo es innecesario el acuerdo es lesivo y el Ayuntamiento puede ejercer unas acción revisora, quedando al señor Grosso el camino expedito para interponer los recursos legales, cuando se decrete la supresión del cargo.

Propone pase el asunto a informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, anunciando que él mantendrá allí la opinión que ha expuesto.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Certificaciones y facturas.

Informe de la Comisión de Hacienda en certificaciones de obras.

Importan las del Hotel Playa del mes de Julio, 287.131'44 pesetas.

Las del Campo de Deportes y Piscina, de Octubre, 23.135'85 pesetas.

Aprobadas.

Idem ídem acompañando cuentas justificativas de libramientos hechos a favor de los señores Mayordomo de Ciudad, señor Moreno y doña Teresa Izquierdo.

Las del Mayordomo, 258'50 pesetas; la del señor Moreno, 259'70 pesetas; y las de la Colonia Escolar del Sanatorio de la Playa, 3.944'93 pesetas.

Aprobadas.

EL REGLAMENTO DE BOMBEROS

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana acompañando proyecto de nuevo Reglamento del Cuerpo de Bomberos, y proponiendo la modificación del artículo 11 de la Ordenanza número 26 de las Exacciones Municipales, Extinción de Incendios.

La nueva redacción dirá:

"La Alcaldía declara la no obligatoriedad de prestar a título gratuito el servicio de vigilancia de incendios en las espectáculos públicos".

"La Alcaldía pactará con las Empresas las bases económicas para la prestación de dichos servicios".

Apoya el expuesto el señor Pérez Martín, justificando en la necesidad de mantener la jornada de ochos horas.

El señor Silvan entiende que es un servicio obligatorio y no voluntario.

Pide el señor Jiménez del Moral que quede el asunto sobre la mesa.

Aclara el señor Pérez Martín que lo pretendido es que el servicio de espectáculos lo realicen los bomberos que no están de guardia y que los empresarios están conformes.

Intervienen varios señores y a propuesta del señor Chilía se acuerda que el asunto se plantee en forma de enmienda al discutirse los presupuestos y sus ordenaciones.

ACUERDOS DE TRAMITE

Idem ídem proponiendo el nombramiento de vocal por renuncia del señor Cancelo.

Queda designado el señor Peña.

Informe de la misma Comisión en instancia de don Francisco Sánchez Cossio solicitando autorización para ejecutar obras en la finca número 97 de la calle García Quijano.

Concedido previo pago de 16 pesetas por aumento de edificación.

Idem ídem en instancia de don Manuel Alonso Martínez, para la colocación de dos vitrinas en Establecimiento de su propiedad, sito en el número 9 de la Plaza de Topete.

Concedido no pudiendo sobresalir más de 16 centímetros.

Idem ídem en instancia de doña Matilde Calzada que solicita se le autorice para colocar dos cuadros laterales de exposición de los artículos que expende en su establecimiento de periódicos, sito en el número 9 de la calle Duque de Tetuán.

Concedidas.

Idem ídem en instancia de don Juan Parodi, que desea construir un chalet en terrenos de su propiedad sitos en el camino del Blanco.

Se le autorizó para construir dos viviendas y ahora se le autoriza para que en vez de ellas construya un chalet, abonando seis pesetas más en concepto de arbitrio.

Idem ídem en instancia de doña Luisa Sánchez Durán, para la colocación de dos vitrinas en la portada de su establecimiento emplazado en la calle Moreno de Mora número 30.

Concedida.

Idem ídem en instancia de don Joaquín Romero Abreu, solicitando autorización para colocar una caseta de madera en las proximidades del surtidor de gasolina instalado en la Avenida Lázaro Dou.

Intervienen los señores Chilía y Pérez Martín.

A propuesta del señor Chilía se acuerda vuelva a la Comisión para que estudie si existe otro medio que no haga preciso la instalación nuevamente de casetas en aquella acera después de haber desaparecido las existentes; que bien pudiera ser la instalación por la "Campsa" de una estación como la que existe a la salida de otras poblaciones, a que ha aludido el señor Martín.

"EL PALILLERO"

Expuesto de la Alcaldía relativo al otorgamiento de escritura relacionada con el edificio que ocupa "El Palillero".

Dice así:

Para dar exacto cumplimiento a los acuerdos adoptados al punto 37 del acta de la sesión celebrada el día 30 de Julio de 1931 y al punto 27 de la que tuvo lugar el día 31 del próximo pasado mes de Octubre, procede a juicio de esta Al-

caldía autorizar a los señores síndicos de este Ayuntamiento, don Joaquín Gámez de las Cuevas y don Ricardo de la Fuente Pedroso, para que concurran al otorgamiento de escritura en la que consigne la entrega de las llaves del edificio del "Palillero" así como de la parte correspondiente a casa-habitación y todas las demás dependencias que hoy ocupa don Máximo Sánchez; la renuncia de dicho señor a cuantas acciones y derechos pudieran corresponderle por dejar absolutamente desocupadas y a disposición del Ayuntamiento, los citados locales, al percibo por parte del expresado don Máximo Sánchez de la suma de 40.000 pesetas acordada en la sesión del 31 de Octubre último.

Aprobado.

Expuesto del concejal señor Varela relativo a obras a realizar en las viviendas desocupadas antes de ser alquiladas de nuevo, al objeto de dar ocupación al mayor número de obreros.

LA INSPECCION DE LAS VIVIENDAS

Dice así:

La honda crisis de trabajo que tiene caracter nacional que tan pofundamente viese afectando a nuestra población, donde el núcleo de trabajadores parados, alcanza un número considerable, especialmente en el ramo de la construcción urbana, precisa de una preferente atención por parte de todas las autoridades y organismos a cuyo cargo se encuentran en el sagrado deber de velar por bienestar popular. En lo que a nuestra ciudad se refiere, el esfuerzo municipal vienen siendo constante dentro de los medios económicos en que el municipio se densenvuelve y a incrementar aquel, sin perjuicio para estos, va orientado el presente expuesto.

Dos extremos abarca esta moción, igualmente interesantes: uno de orden social y otro sanitario, o sea, aminoración del paro forzoso y mejoramiento del estado higiénico de la vivienda.

Por lo que respeta al de orden sanitario, nada tiene que decir el concejal que suscribe, toda vez que existen disposiciones por las que los propietarios de fincas urbanas se hallan en la ineludible obligación de comunicar al municipio los pisos de su pertenencia que se desalquilan, al objeto de que por la autoridad sanitaria correspondiente se giren las oportunas visitas que como es consiguieste producen ingresos para las arcas municipales; según noticias del que firma, así se viene haciendo, pero a su juicio sería oportuno se recordase a los indicados propietarios la obligación en que se encuentran de cumplir con toda exactitud lo que de manera taxativa determinan los preceptos legales aplicables.

En cuanto al extremo de orden social, que es al que va encaminada la propuesta que me permito hace, podría designarse una Comisión integrada por un vocal de la Comisión de Policía Urbana, designado por turno, uno de los señores arquitectos munilipales y el señor inspedtor muniripal de Sanidad, lo que visitarían todas las viviendas desalquiladas y con vista de las mismas propondrían las reforma que hubieran llevarse a rabo, en cuanto al orden sanitario y de seguridad se refiere, prohibiéndose todo alquiler en tanto los propietarios no realizaran las obras que la Comisión estimara necesaria, en cada caso.

Como aproximadamente el número de mudanzas diarias es de cinco a ocho, esta propuesta que me permito hacer a V. E. daría tabajo a bastantes obreros y traería consigo, y esto también es muy importante, que un plazo más o menos lejano, todas las viviendas alcanzarían el nivel sanitario en que deben encontrarse.

Si V. E. aprueba esta propuesta podría pasar a estudio e informe de las Comisiones correspondientes, con la mayor urgencia, dado lo interesante del asunto a que se refiere.

Apoya el expuesto el señor López de Soria, y propone pase a la Comisión de Policía Urbana.

El señor Chilía cre que el asunto es de la competencia de la Comisión de Sanidad.

El señor Silván ruega que la Comisión que estudie el asunto, debe tener presente la desinfección de las viviendas desalquiladas, que además supone ingreso municipal.

Se entabla un debate sobre si el asunto es de la competencia de la Comisión de Policía Urbana o de la de Sanidad.

El señor Chilía explica cuál es, a su juicio, la misión de ambas Comisiones, manteniendo su opinión de que el Ayuntamiento sólo en materia de Sanidad puede inspeccionar el interior de las viviendas y que en materia de Policía Urbana la facultad está limitada a la parte exterior, ya que nunca podría obligar a la distribución interior de las viviendas.

Recogiendo manifestaciones de otros ediles, afirma que solamente a las fincas ruinosas pueden alcanzar las denuncias municipales, y de ahí que todos los alcaldes hayan designado un delegado de fincas ruinosas.

Interviene el alcalde para afirmar que no ha nombrado ese delegado, por ejercer las funciones de tal el presidente de la Comisión de Policía Urbana, y que en materia de sanidad las denuncias las tramita la Inspección Municipal de Sanidad.

Afirma que como consecuencias de las denuncias del presidente de la Comisión de Policía Urbana, existen cientos de expedientes que tramitan los técnicos municipales, complaciéndose en declararlo así, recogiendo la meritoria gestión de los técnicos en esta materia, lo mismo que se han señalado las deficiencias.

Vuelve a hablar el señor Chilía, para decir que las manifestaciones del señor alcalde demuestran la existencia del delegado de fincas ruinosas, pus solamente por delegación de la Alcaldía se pueden ejercer esas funciones, y como consequencia, existiendo quien las ejerce, existe el nombramiento.

Se toma en consideración el expuesto del señor Varela, que pasará a las Comisiones.

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

Oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, trasladando otro dirigido al alcalde de Puerto Real, con respecto a la imposición de servidumbre forzosa del acueducto para conducción de aguas con destino al Abastecimiento de eta ciudad.

El señor gobernador interesa la designación de un representante del Ayuntamiento para que comparezca ante la Alcaldía de Puerto Real el día 30 del presente mes, a las doce horas.

Se designa al señor Fabre, asesorado por el ingeniero municipal y el asesor jurídico, facultándose al alcalde para designar al que sustituya au señor Fabre si no pudiera asitir.

Oficio de la Presidencia de la Comisión de Jardines relacionado con el concursillo celebrado para la adquisición de 18 trajes con destino a los guardas de jardines.

Se pone en conocimiento de la Corporación haberlos adquirido de los almacenes "El Aguila", por ser los que mejores condiciones ogfrecían, pues el traje, con insignias y botones, lo sirve por pesetas 90.

Aprobado.

Un expuesto del señor Carrasco.---Se niega la urgencia.

Al preguntar el señor alcalde si se declara la urgencia del expuesto del señor Carrasco, relacionado con ciertos aspectos sanitarios municipales, se opone el señor Romaní, no sólo a la urgencia y a la toma en consideración, sino hasta a que se discuta.

Afirma que el señor Carrasco no sólo no se encuentra en el salon, sino que está fuera de España, pues lo despidió por marcharse a América, para lo que se le concedió una licencia de cuatro meses.

Pregunta si el expuesto aparece en sesión enviado desde el golfo de México, y si está firmado.

El señor secretario: Firmado por el propio señor Carrasco.

El señor Hijano justifica la ausencia del señor Carrasco, por hallarse en San Fernando con el diputado señor Santandes para un asunto urgente.

El señor Soria cree que un deber de cortesía obliga a dar por presentado el expuesto aun no estando en Cádiz el señor Carrasco.

El señor de la Pinta entiende que estando en sesión el señor Carrasco, debe declararse la urgencia.

Interviene el señor Chilía, afirmando que podrá discutirse o no la urgencia, pero no el derecho de un concejal a presentar escritos, aun no hallándose en Cádiz.

Pregunta el señor Slván si la minoría socialista hace suyo el expuesto.

El señor Hijano dice que la minoría socialista no tiene inconveniente en que no se declare la uragencia, pues si ahora se discutiera, pudiera derivar el debate a un terreno técnico que de los miembros de la minoría socialista únicamente el señor Carrasco cuenta con la necesaria preparación técnica para discutir con los técnicos en la materia de las demás minorías.

El presupuesto para el año próximo.

Se da lectura al expuesto de la Comisión de Hacienda, acompañando proyecto de presupuesto para el año 193.

El señor Chilía justifica la forma de presentación del yropecto, que no tiene otro alcance que buscar con un exceso de legalidad la forma de armonizar la duplicidad de la disposición vigente, ya que en vigor el Estatuto Municipal en lo referente a Hácienda, la obligación de redactar el presupuesto es de la Comisión Permanente, que por otra parte carece de existencia legal, por haberse derogado el Estatuto en esta parte de la organización municipal.

Como consecuencia, el proyecto redactado por la Comisión de Hacienda se propone se exponga en período de reclamaciones.

Se acuerda de conformidad con la anterior propuesta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Romaní propone se den las gracias y se felicite al gobernador por la acertada propuesta formulada para la designación del Consejo de Administración del Monte dePiedad que es la primera vez que la democracia tiene su representación en ese establecimiento habindo entrado a ormar partfe de ese Consejo representaciones de republicanos y socialistas, por medio de concejales del Ayuntamiento.

El señor Chilía dice que aunque creyendo digna de aplauso la conducta del gobernador, es partidario de que los municipios no se salgan de sus facultades porque de otro modo pudiera ser un medio de que alguna vez se provocaran votaciones que pudieran parecer censuras que deben evitarse.

El señor Romaní insiste en su propuesta, y dice que ello serviría para animar a la autoridad gubernativa en otros asuntos.

El señor Hijano se adhiere a las manifestaciones del señor Chilía.

El señor López de Soria ruega al señor Romaní que desista de su proposición por las razones aducidas por el señor Chilía, de que ello supone salirse de las facultades de la Corporación.

Insiste nuevamente el señor Romaní aunque no vó inconveniente en que se sesometa a votación, pero haciendo llegar al gobernador el agradecimiento de la Corporación por la designación de los concejales para consejeros del Monte.

El señor Chilía dice que quiere aclarar bien por qué se ha opuesto a la propuesta del señor Romaní.

Ruega a sus compañeros de la prensa presten atención a sus palabras, para reflejarlas exactamente.

La propuesta del señor Romaní—dice—tiene, desde luego, mi voto; lo que estimo es que nos salimos de nuestras facultades, lo mismo que lo creí cuando se discutian cuestiones religiosas, aunque las propuestas contaran con mis simpatías.

Se honra con la amistad del señor gobernador, reconoce sus grandes condiciones y el tacto con que ha procedido en todos los asuntos, lo mismo en las cuestiones sociales que en la del Monte y lo del Conservatorio.

En un párrafo elocuente, refiere la acertada gestión del gobernador, que aplaude sin reservas.

Yo—dice—lo felicitó desde el periódico y en su propio despacho personalmente por todos sus grandes y reconocidos méritos; pero unafelicitación porque unos concejales sean nombrados consejeros del Monte, no estimo procedente; en todo caso, felicitémosle por la totalidad de la masa de su labor.

Pero mi único reparo es el que esta clase de acuerdos no entran en las facultades de la Corporación, y si ahora aplaudimos, parecerá que no merece elogio toda la gestión que a mí me parece digna de ello.

El señor Romaní retira su proposición.

El señor alcalde manifiesta que después de retirada la proposición, debe darse por terminado el asunto, significando que no es conveniente tratar en Sala estas cuestiones.

Se levantó la sesión a las diez y cuarto de la noche.

(POR TELEFONO)

Madrid.

CONFERENCIA DE AUTORIDADES CON LOS PROPIETARIOS DE TAXIS SOBRE EL LOCUT DE ESTOS.

En la tarde de hoy han celebrado extensa conferencia con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, y los propietarios de taximetros para tratar del lockout que tiene proyectado.

VII

EXPECTACION

Serian las tres de la madrugada, y la noble señora, aunque, en efecto, se sentía muy mal, continuaba a la cabecera de su enfermo huésped, desatendiendo los ruegos de la infatigable Angustias, quien no sólo velaba también,, sino que todavía no se había sentado en toda la noche.

Erguida y quieta como una estatua, permanecía la joven al pie del ensangrentado lecho, con los ojos fijos en el rostro blanco y afilado, semejante al de un Cristo de marfil, de aquel valeroso guerrero a quien admiró tanto por la tarde, y de esta manera esperaba con visible zozobra a que el sin ventura despertara de aquel profundo letargo, que podía terminar en la muerte.

La dichosísima gallega era quien roncaba, si había que roncar, en la mejor butaca de la sala, con la vacía frente clavada en las rodillas, por no haber caído en la cuenta de que aquella butaca tenía un espaldar muy a propósito para reclinar en él el occipucio.

Varias observaciones o conjeturas habían cruzado la madre y la hija, durante aquella larga velada, acerca de cuál podría ser la calidad originaria del Capitán, cuál su carácter, cuáles sus ideas y sentimientos. Con la nimiedad de atención que no pierden las mujeres ni aún en las más terribles y solemnes corcunstancias, habían reparado en la finura de la camisa, en la riqueza del reloj, en la pulcritud de la persona y en las coronitas de marqués de los calcetines del paciente. Tampoco dejaron de fijarse en una muy vieja medalla de oro que llevaba al cuello bajo sus vestiduras, ni en que aquella medalla representaba a la Virgen del Pilar de Zaragoza; de todo lo cual se alegraron sobremanera, sacando en limpio que el Capitán era persona de clase y de buena y cristiana educación. Lo que naturalmente respetaron fué el interior de sus bolsillos, donde tal vez habría cartas o tarjetas que declarasen su nombre y las señas de su casa; declaraciones que esperaban en Dios podría hacerles él mismo cuando recobrase el conocimiento y la palabra, en señal de que le quedaban días que vivir...

Mientras tanto, y aunque la refriega política había concluído por entonces, quedando victoriosa la Monarquía, oíase de tiempo

en tiempo, ora algún tiro remoto y sin contestación, como solitaria protesta de tal o cual republicano no convertido por la metralla, ora el sonoro trotar de las patrullas de caballería que rondaban, asegurando el orden público; rumores ambos lúgubres y fatídicos, muy tristes de escuchar desde la cabecera de un militar herido y casi muerto.

VIII

INCONVENIENTES DE LA "GUIA DE FORASTEROS"

Así las cosas, y a poco de sonar las tres y media en el reloj del Buen Suceso, el Capitán abrió súbitamente los ojos; paseó una hosca mirada por la habitación, fijóla sucesivamente en Angustias y en su madre, con cierta especie de pueril temor, y balbuceó desapaciblemente:

—¿Dónde diablos estoy?

La joven se llevó un dedo a los labios, recomendándole que guardara silencio; pero a la viuda le habia sentado muy mal la segunda palabra de aquella interrogación, y apresuróse a responder:

—Está usted en lugar honesto y seguro, o sea en casa de la generala Barbastro, condesa de Santurce, servidora de usted.

—¡Mujeres! ¡Qué diantre...!—tartamudeó el Capitán, entornando los ojos, como si volviese a su letargo.

Pero muy luego se notó que ya respiraba con la libertad y fuerza del que duerme tranquilo.

—¡Se ha salvado!—dijo Angustias muy quedamente—. Mi padre estará contento de nosotras.

—R—ezando estaba por su alma...—contestó la madre—. ¡Aunque ya ves que el primer saludo de nuestro enfermo nos ha dejado mucho que desear!

—Me sé de memoria—profirió con lentitud el Capitán, sin abrir los ojos—el Escalafón del Estado Mayor General del Ejército español, inserto en la "Guía de Forasteros", y en él no figura, ni ha figurado en este siglo, ningún general Barbastro.

—¡Le diré a usted!...—exclamó vivamente la viuda—. Mi difunto marido...

—No le contestes ahora, mamá...—interrumpió la joven, sonriéndose—. Está delirando, y hay que tener cuidado con su pobre cabeza. ¡Recuerda los encargos del doctor Suárez!

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.654

Noviembre 24 Martes San Juan de la C.

Sobre el Conservatorio de Música

Respeto al menos para los :-: sueldos ya ganados :-:

Creemos haber expuesto ya en anteriores artículos, y con claridad meridiana, nuestra opinión sobre la reorganización que en el Conservatorio se pretende hacer. Creemos, asimismo ha quedado clara nuestra protesta del hecho de que fueran nombrados catedráticos un pequeño número de venturosos escogidos, mientras eran mayoría los profesores que por sus dichos compañeros se hubieran de sacrificar, perdiendo sus derechos. Por tanto, hoy nada hemos de añadir sobre ello... Y a más, ya el delegado del Gobierno ha declarado públicamente que no hay nada hecho en firme, lo que nos mueve a esperar las circunstancias, en evitación de que de nuevo pueda decirse que nuestros artículos y opiniones se adelantan a las mismas.

Pero sí ha de permitirnos el señor delegado que hablemos hoy sobre un punto concreto. Nosotros no somos profesores y no tenemos, por tanto, ninguna vía legal en nuestras manos para elevar protestas que no dañaran ese principio de autoridad que el señor delegado tanto quiere guardar. Nosotros somos solamente un ciudadano amante de la justicia que quiere en este momento, como siempre que la vé violada, salir en defensa de élla, y que por no tener derechos particulares dañados, no puede acudir a otro tribunal que el de la opinión, elevando sus "demandas" y "querellas" desde la tribuna de la prensa.

Quede, por tanto, fijo y claro, de una vez para siempre, que nosotros no defendemos ningún derecho particular, sino únicamente los altos principios de la justicia y la equidad; que nosotros no acudimos a otro tribunal que al supremo de la opinión; y, por último, que nosotros—como ya creemos haber dicho—sólo defendemos a Cádiz, cuyo nombre había de recibir cierto baldón de consentir que que aquellos destrozaron la vida en la educación de su juventud, esperaran ahora la muerte solos en un rincón y sin recibir la caricia del merecido agradecimiento.

* * *

Hemos dicho que un caso concreto es el que mueve hoy nuestra pluma y el que pretendemos atacar. Ya en nuestro primer artículo creemos haber adelantado algo, en caracteres generales sobre nuestra opinión contraria a la distribución que a las pesetas correspondiente al crédito último por el Gobiernuo concedido, se pretendía dar. Hoy queremos insistir en este punto, analizando ya el hecho concreto de la distribución realizada y sólo pendiente de la conformidad de todo el claustro.

Son varios los profesores que habiendo descubierto nuestra pobre personalidad, han acudido en los últimos días a nosotros facilitándonos dato sobre la distribución, a todas luces injusta y arbitraria que de dicho crédito se pretende hacer. Suponemos serán muchas las protestas que—según su deseo—hasta el señor delegado hayan llegado por vía legal; pero ello no osbtante, queremos hoy también elevar la nuestra ante la opinión pública,, que es la única autoridad que en cuestión que atañe al buen nombre de Cádiz debe entender.

Los datos a que nos referimos los tenemos a la vista. Ante éllos meditamos, ante sus números etudiamos, y de todo ello sólo se nos ocurre una explicación: La junta de profesores nombrada, ha tirado el dinero a "voleo", y ello debió ser la noche del concierto inaugural del curso, pues sólo los profesores presentes allí han podido recojer cantidad digna de tenerse en cuenta, si la consideramos relacionada con los sueldos que los profesores tenían asignados y debieron disfrutar.

Esos siete profesores, que según frase del señor delegado sólo son una esperanza de valiosa cooperación en la reorganización futura, truecan en lo económico las esperanzas para las realidades y cargan con la bonita cantidad de 1.600 y 800 pesetas, profesores y auxiliares, respectivamente, amén de ciertas reservas que se dicen hacer para sueldos futuros. Algunos auxiliares, cuya digna representación también vimos en el Conservatorio la "noche de la supuesta recogida", conservan en concepto de gratificación un 25 por 100 del sueldo anual que tenían asignado, cantidad en un todo igual a la que percibieron allá por agosto de 1930 cuando cayó otra pequeña cantidad del "maná presupuestario" sobre nuestro Conservatorio...

En cambio, "los malditos", los profesores que no honraron con su presencia el Conservatorio en la noche del próximo pasado jueves, ven sus sueldos—cuya cuantía de tres mil pesetas se hallaba reconocida en los recibos de parte alícuota, firmados en el citado agosto del próximo pasado año—reducidos a una mísera gratificación, que no llega a alcanzar el 12 por 100 de la cantidad que anualmente debieron cobrar...

¿Para qué comentarios?... En un Conservatorio cuyos profesores llevan más de veinte meses sin cobrar, y que cuando cobraron sólo percibieron parte alícuota de lo ganado, llegan al fin unas pocas pesetas y éllas se distribuyen según la ley del más fuerte y sin atender para nada a la justicia y a la equidad. Y esto sucede después de declarar el actual delegado que en la actualidad todos los profesores conservan íntegros sus derechos, y entre los cuales, por ende, no pueden existir otras diferencias que las consignadas en las reales órdenes complementarias dadas a publicidad en el número de el "Diario de Cádiz", correspondiente al 11 de diciembre de 1929.

* * *

Créanos el señor delegado del Conservatorio y los profesores "elegidos": Por el camino que emprendido tienen no pueden llegar a buen fin sin la repulsa de la sana opinión... En el solemne acto inaugural del presente curso, parecía una casualidad elocuente la no presencia del representante de nuestro Municipio. ¿No estaría la opinión sensata ,también huída de aquel acto y llorando con nuestros ediles el baldón de injusto y desagradecido que al buen nombre de Cádiz se pretende arrojar?

AURELIO FALCON

* * *

El presente artículo estaba en nuestro poder desde el sábado, y originales de inaplazable publicación, nos impidieron insertarlo en nuestra edición del domingo.

Cuantos deseen adherirse a la Agrupación de elementos de orden que se está organizando y que por omisión explicable en estos momentos de rápida organización no hayan recibido la oportuna circular, pueden dirigirse a la oficina establecida en la calle San Pedro, número 16, bajo, o por teléfono el número 15-14, donde se les facilitarán boletines y cuantos detalles deseen conocer.

¡A SACRIFICARSE POR EL PUEBLO!

La cofradía del "Enchufe"

Leemos lo siguiente:

"Cordero lleva la fama como patrono o capataz mayor de la Cofradía del "Enchufe", pero ya le van saliendo discípulos bien aprovechados, y uno dé ellos es el diputado por Jaén, Jerónimo Bujeda, que tanto bulle en las Cortes y que tanta bulla mete en la Comisión de responsabilidades.

Este es un socialista de los nuevos, de los que nadie ha oído hasta hace tres meses; pero, ahora ya se deja oir y ha empezado a acumularse prebendas con gran brío y actividad.

He aquí una re ación de carguitos que posee con los salarios respectivos que disfruta:

	Pesetas
Diputado a Cortes	12.000
Director general de Propiedades	24.000
Gratificación por el Catastro Urbano	8.000
Idem por el Catastro Rústico	8.000
Presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes, dietas por valor de	10.000
Total	62.000

Y como dice un periódico, y de la zurda, "está explicadísimo que don Jerónimo grite siempre que tiene ocasión, que viva la República..." Así, cualquiera grita. Hasta los obreros parados gritarían. Solo que no son tan románticos y sentimenta es como Bujeda".

Por los Cines

"EL REY DEL RODEO".—Hoot Gibson, Ketthryn Grawford. Universal. (Cómico).

Una película del moderno Oeste de cow-boys, que es lo mismo, con la trama inocente e ingénua propia de esta clase de películas.

La acción ocurre alrededor de unas carreras de caballos, concursos doma de potros, etc., o sea, la verdadera "salsa" de estos films, salsa o escenas que ya estamos acostumbrados a ver con gran frecuencia.

El film, sin embargo, tiene algunas—muy pocas innovaciones—que le dan un aspecto de modernidad que avalora en algo la cinta.

De interpretación, nada, lo de siempre: la maestría de Gibson al montar a caballo y la belleza de la protagonista... pero esto cremos que no es interpretación.

Unicamente, en esta parte del film, queremos destacar la labor de la pareja "Canijo y Peque", muy acabada y adecuada.

De fotografía, bien, y de dirección, igual.

Moralmente, no tiene ningún defeco. como la mayoría de las películas del Oeste.

"DE FRENTE, MARCHEN". — Buster Keatón, Conchita Montenegro. (Gran Teatro).

Hacía bastante tiempo que no veíamos una cinta de Buster Keatón, el "serio" actor cómico, y al verla en el Falla, hablada esta vez, nos hizo el eftco de que el actor a pesar de la nueva modalidad cinematográfica, permanecía en el mismo sitio que antes, en el mismo lugar en que le colocaron sus creaciones en la pantalla muda.

Pero al permanecer en el mismo sitio, si no ha progresado, tampo ha perdido nada y se nos muestra tan artista como siempre y también, como siempre, tan cmico como serio.

El argumento de la película gira alrededor de Ketón y nos da una de cal y otra de arena: junto a una comicidad bien traída, un chiste al viejo estilo, que ya no divierte a la mayor parte del público.

Sin embargo, la película, avalada por una clara fotografía, una dirección entonada y sobre todo por la bella figura de nuestra Conchita Montenegro, fué recibida bien por el público que la presenció en el Gran Teatro, en las sesiones del domingo y lunes.

"EL CAPITAN SINMIEDO". — Tin Mc. Coy, Claire Windsor. Metro Goldwyn Mayer. (Cómico).

Película americana en factura y asunto; la acción es ligera, exenta de pesadez, y el argumento gira alrededor de un simple suceso, que se va complicando poco a poco, pero sin llegar, desde luego, a perder la primitiva ligereza, que en verdad avalora todo el film.

La iterpretación, sin complicaciones, es buena, y la dirección, también; en cuanto a la fotografía, nos muestra magníficas vistas naturales, en una muy bien lograda amplitud de cámara.

Moralmene, la película tiene algunos reparos, pero de poca importancia.

Nota del Día

Van llegando a nuestra mesa de trabajo las informaciones de los actos celebrados el domingo y a parte de no haber entre todos ellos nada digno de especial atención, hay en algunos o mejor dicho, se desprende de algunos ciertas enseñanzas que no debemos dejar sin comentario.

En Jerez, en San Fernando y en Cádiz había anunciados actos organizados por agrupaciones socialistas, y los tres pueden considerarse como un fracaso que no deben olvidar y que deben servir de norma de futuras actuaciones a los que hace meses se creían y se ufanaban de ser directores de muchedumbres.

En Jerez no pudo terminarse de celebrar el acto ante las contínuas interrupciones de parte de los asistentes, y tuvo que intervenir la fuerza; en San Fernando el local donde el acto se celebró estaba casi vacío, y en Cádiz fueron también muy contínuos los accidentes y a la salida también actuó la fuerza pública.

Bueno será advertir que en todos esos actos los alborotadores, afiliados a esta o a la otra colectividad, eran todos de los que unidos proclamaron con gran alborozo y cooperaron en lo que pudieron a la derogación del anterior régimen y por lo tanto a la implantación del actual.

¿La razón de este cambio? Larga sería la relación que podríamos hacer para explicarla y que viene a los puntos de la pluma, pero además de que en este lugar no tenemos espacio para ello, puede encontrarse en casi todos los números de nuestra colección y por lo tanto es más que conocida.

Bien sabido es que un cambio de régimen vá siempre aparejado con determinadas y lógicas convulsiones populares, pero lo que no es lógico que ocurra es que los mismos que echaron por tierra al régimen, sean los que produzcan estos sucesos y no ciertamente contra los partidarios de ese régimen caído sino con los directores del suyo triunfante.

Siete meses de una actuación a veces desordenada, a veces ambiciosa, en ocasiones despectiva y en otras francamente escandalosa, han bastado para que parte del pueblo que se creía oprimido y que como ciegos iban tras de aquellos que creían sus salvadores, se vuelvan contra ellos y le desmientan en público las manifestaciones que vienen a exponerle.

Han sido muchas las injusticias y muchos los favoritismos que se han llevado a cabo sin la proteta enérgica de estos hombres que se creían representantes del pueblo para que ahora el pueblo les deje hablar y aplauda lo que no puede aplaudir.

Hace siete meses, en Cádiz y en Jerez, como en otras muchas poblaciones, el pueblo enronquecía vitoreando a los que ayer no han dejado hablar. Estudien, estudien y mediten sobre ello los que seguramente al tratar de hablar ante sus correligionarios el pasado domingo no empezaron su peroración diciendo:

"Durante nuestra actuación hemos impedido tales y tales enchufes, estas y aquellas inmoralidades, tal o cual huelga injusta..."

La plaza de Director de los Servicios Sanitarios

Con todos los caracteres de un atropello que afortunadamente no llegó a consumarse, el señor Pinta intentó de un plumazo suprimir el cargo de Director de los Servicios Sanitarios de este Ayuntamiento.

Guardamos para más adelante toda la argumentación necesaria y contundente en apoyo de nuestra teoría, de la enorme utilidad de dicho cargo para los intereses municipales, pero no podemos dejar pasar la palabra "inmoralidad" con que se califica un acto del Ayuntamiento que acordó dicha creación sin rechazarla, aunque sea brevemente y devolverla a quien con tan poca fortuna la aplicó.

Entiende el señor Pinta, que el que un Ayuntamiento, haciendo uso de sus atribuciones y basado en una firme legislación, cree un cargo de la absoluta dependencia municipa', que al igual que el ingeniero o arquitecto, resuelva, encauce, dirija y oriente las cuestiones sanitarias municipales, librándolo de las ingerencias extrañas y ayudando de esta forma la saludable autonomía municipal, que tan claramente expone el señor Carrasco en su reciente expuesto, constituye una inmoralidad.

Bien; nadie que piense sin pasión ni queriendo llevar al Municipio luchas de ideas, puede amparar esta actitud. La opinión sabe bastante bien, qué labor sanitaria ha desarrollodo la Dirección de los Servicios Sanitarios y cuántas cosas se han dejado de hacer desde que se trata de dar la impresión de que el cargo sobra. Cuando no se quiere trabajar en un sentido, en este caso sobre temas sanitarios, sobran desde el primero hasta el último, y antes que ninguno las Comisiones enteras; en cambio, cuando se quiere hacer Sanidad—y ya lo demostraremos con la actual organización sanitaria—no hay apenas para empezar.

¡Pobre concepto el que tiene el señor Pinta de la moralidad! Nosotros vamos a decirle lo que nos ha parecido lo contrario de todo lo actuado en la sesión en que se abordó este asunto.

Nosotros entendemos por inmoral, que un presidente de Comisión Municipal que se debe al pueb'o (?) (o que se cree eso) y que tiene el deber de defender los intereses de la Corporación a que pertenece, intente dejar en brazos de la Inspección Municipal de Sanidad sin más contraste al Ayuntamiento, sabiendo, que son cargos de relativa independencia y en los que conforme declaró el inspector señor Díaz Martínez, en su "luminoso" infonme de juez y parte, ingénuamente declara "que él solicitó en 1928 la excedencia voluntaria por negarse a colaborar con la gestión de la Alcaldía", gestión que de todos es sabido fué desarrollada por el señor Grosso ante los halagos del pueblo entero.

Inmoral entendemos que es aprovechar el puesto de presidente de una Comisión para emprender una lucha con probabilidades de éxito, no habiéndolo conseguido como recurrente ante el Tribunal Contencioso Administrativo.

Inmoral entendemos basar el expuesto en un informe suscrito por el señor Díaz Martínez, que fué aspirante al cargo y derrotado en el concurso en el que tomó parte, demostrando con su participación que aspiraba creemos a un cargo útil, legal y provechoso, pues no se explica de otra forma quisiera aspirar a una ilegalidad.

Y nada más por hoy, como antes decimos no son estas palabras más que una demostración de que también entendemos de eso y si llega la hora haremos saber cuales son las numerosas ventajas de ese cargo sobre ningún otro sanitario y cuya utilidad confirma el avance sanitario dado en nuestra capital gracias al Ayuntamiento Carranza y del que fué vida la Dirección de los Servicios Sanitarios. Ahora, si se le quitan arbitrariamente las atribuciones conferidas y se acuerda no hacer Sanidad, ya dijimos sobran todos, y ¡viva la viruela, el desaseo, sobran las colonias escolares, las desinfecciones, el saneamiento de la vivienda y tantas cosas que estaban olvidadas y que corroboran que lo que sobra prácticamente es todo aquello que exista sólo en teoría, pues para ser así mejor es que no exista.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la SEÑORA

Doña Ana Bellamy Fernández de Córdova

TERCIARIA FRANCISCANA

Que falleció el 23 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director Espiritual, Fray Marcelino Lázaro, Superior de los Franciscanos, sus sobrinos, sobrina política, primos y sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades, encomienden a Dios Nuestro Señor, su alma y asistan a la conduccion y sepelio de su cadáver, que se verificará hoy a las tres de la tarde, favor que agradecerán.

La Misa de Córpore Insepulto, se celebrará en la Parroquia del Rosario, a las 9 y 30.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio. Vivía: Isabel la Católica, 5.

Sobre una proposición

Vuelven otra vez las tácticas políticas que se creían olvidadas

En la sesión celebrada el sábado en el Ayuntamiento, se presentó por el señor Romaní una proposicion un poco extraña, a nuestro modo de ver. Pidió dicho señor un voto de gracias para el señor gobernador civil, porque entre los señores que forman el nuevo Consejo del Monte de Piedad figuran dos concejales.

No creemos que el caso sea de tan extraordinaria ibportancia de deba ser objeto de echar a vuelo las campanas, de organizar manifestaciones ni de mandar hacer algún pergamino en el que figure el acuerdo de que dos concejales gaditanos, o dos concejales que pertenecen al Ayuntamiento gaditano, sean consejeros del Monte de Piedad: muchos lo fuéron en otras épocas y no recordamos de estos agradecimientos colectivos.

En el momento en que el señor Romaní terminó de exponer su idea, hizo uso de la palabra no el señor alcalde para advertir que no era ese asunto que debía tratarse por el Ayuntamiento, sino el señor Chilía que dijo precisamente eso mismo, añadiendo otras muy atinadas observaciones, entre ellas la de que otras cosas había realizado el señor Gobernador por las que debió merecer el aplauso colectivo del pueblo y sobre todo hizo resaltar que se sentaría con el acuerdo que se tomara un precedente que la ley municipal o estatuto no autorizaba.

Se continuó discutiendo: hubo quien se declaró partidario de lo expuesto por el señor Chilía, hubo quien continuó manteniendo su proposición; hubo quien quiso armonizar, y por fin el proponente del acuerdo retiró la proposición—que no debió ser discutida—y entonces la presidencia, sin tener en cuenta algo que se había propuesto de que podría el señor alcalde hacerse eco ante la primera autoridad civil de ese sentir de agradecimiento, declaró el asunto suficientemente discutido y se levantó la sesión.

No queremos prejuzgar lo que reservadamente hubiera en el fondo de este asunto, como tampoco lo que de aceptarse la proposición y no haber intervenido el señor Chilía—que entre otras cosas dijo, aparte de las indicadas, que le unía gran amistad con el señor gobernador—hubiera resultado en la votación para aceptar o no el acuerdo. No queremos, decimos, prejuzgar nada de esto, porque lo vemos un tanto confuso y nos hace recordar, aun sin querer, aquellas tácticas que parecían desaparecidas, y que tanto nombre dieron a la política de partidos.

Las indicaciones del señor Chilía de obras dignas del aplauso general realizadas por el señor gobernador civil, no tuvieron acogida oficial, y la retirada de la proposición sin ningún otro acuerdo, es lo que hace pensar en los prejuicios de que no queremos hablar, y por lo tanto nos limitamos a recoger y señalar el hecho, que tanto se parece a aquellos juegos políticos, en que se trataba de dar "zancadilla" a alguien, disimulándola con un apretadisimo abrazo.

Del Monte de Piedad

Hemos recibido la siguiente comunicación, que con gusto insertamos:

"Habiendo sido designado presidente del Consejo de Admnistración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz, cargo con el que se ha dignado honrarme el Gobierno provisional de la República, cumplo gustoso el deber de cortesía de ofrecerme a usted en el expresado cargo, rogándole al propio tiempo preste su ayuda moral y material a esta benéfica institución, erigiéndose en entusiasta defensor de élla, dados los beneméritos fines que persigue.

Por la elevada y honrosa misión que me ha sido confiada, procuraré cooperar con el mayor entusiasmo a la prosperidad y engrandecimiento de esta hermosa institución, haciendo que san conocida de todos la altruísta labor a que está condicionada su funcionamiento y desarrollo.

Cádiz, a 21 de noviembre de 1931.—PEDRO ICARDI."

* * *

Puede tener la seguridad el nuevo presidente del Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorrs, que este periódico igual que lo estuvo está siempre al lado de toda obra buena, y muy en especial de la que realiza la importante entidad, para la que ha sido ahora nombrado el señor Icardi, donde con los demás señores elegidos para dicho Consejo realizarán seguramente un trabajo importante y digno de aplauso.

Al agradecer al señor Icardi su atenta comunicación y ofrecerle nuestra desinteresada y leal cooperación, reiteramos a él y a los demás señores que forman dicho Consejo, nuestra felicitación por los nombramientos recibidos.

19 Concurso de Higiene popular y Cultura física

El pasado día 18 se dió por terminado el plazo de admisión de solicitudes para los distintos temas de este concurso, habiendo quedado todos cubiertos con creces, por el número excesivo de solicitantes.

En esta semana se reunirán las distintas secciones del Jurado, para proceder a la selección de solicitudes.

Además de lo publicado, se han recibido 15 pesetas del excelentísimo señor don Elías Ahuja; 50 pesetas del excelentísimo señor conde de Barbate; 25 pesetas del Centro Mercantil e Industrial; 50 pesetas de la Delegación de la Compañía Trasmediterránea, y 25 pesetas de la Dirección de los Astilleros gaditanos.

Sobre una noticia

Al referirnos en nuestra edición del sábado a un incidente ocurrido en la calle Montañés, deseamos hacer constar, informados por don Eduardo Cabeza (Dulvis), que este señor ni tomó parte en reyerta alguna, ni allí la hubo.

Este señor fué molestado—según afirman cuantos presenciaron el incidente—por unos beodos, que le insultaron en su establecimiento; él llamó al guardia de punto en la plaza del Palillero, y éste, apercibido de quienes eran, no impidió o no pudo impedir que los sujetos indicados volvieran repetidas veces al establecimiento de dicho señor, con ilgual idea de molestar.

Respecto al Miguel Suárez, fué curado en la Farmacia Central de una distensiñó, bastante tiempo antes de que se presentaran el la fotografía, donde nada le pudo ocurrir, porque nadie hizo caso a sus bravatas e insultos.

Estalla un petardo en Barcelona

Barcelona.—Serían las doce y media de la noche de ayer aproximadamente cuando estalló un petardo en la panadería establecida en la calle de San Sebastián de esta capital.

La explosión produjo algunos daños en el tejado de la casa donde está instalado el horno de la panadería.

Han sido detenidos seis obreros de la mencionada panadería que hacían varios días que se encontraban en huelga por negarse a trabajar en compañía de ilos dueños del establecimiento.

DEPORTES

Lo de hoy

UN COMENTARIO

Ayer se celebró el primer partido del Campeonato de la "Copa Durán" 1931-1932 y con el que se inauguraron las luchas de campeonato, que después de bastante tiempo volvemos a contemplar en Cádiz.

No vamos a hablar sobre las incidencias naturales del partido, que se quedan para otro lugar; vamos ahora sólo a comentar favorablemente la deportividad del once sanluqueño, que aún perdiendo, supo portarse en todo momento como verdaderos jugadores conscientes de su deber y sólo en un momento, cuando el árbitro en un fallo inexplicable y desde luego equivocado, no quiso conceder un justo penalty en que incurrió el Balompié local, sólo entonces un jugador forastero, trató de abandonar el campo, pero bien pronto se reintegró a él para seguir el juego.

Magnífico ejemplo que deberían aprender muchos jugadores y que sirve para acreditar un equipo.

Que eso sí, el C. D. La Bodega, perdió y fué eliminado, pero supo dar la laudable impresión de un equipo correcto que sabe perder.

La jornada deportiva del domingo

EN EL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana

Club Gonzaga 3-Hércules Gadex (R) 1

El encuentro empezó a las diez y media de la mañana, tocándoles el juego a favor de un fuerte Levante a los herculinos, que tratan de imponer su dominio, pero los del Gonzaga en este tiempo, se van defendiendo bien.

El viento, lleva el balón a donde quiere y favorece bastante a los del Hércules que avanzan una y otra vez pero infructuosamente.

El dominio es alterno, cuando en un ataque de los rojos, a la meta de Nuche, se marca el primero y único tanto para el Hércules de una jugada desgraciada entre Copano y Aranda, que introducen el balón en la meta sin que lo toque ningún jugador herculino.

El Gonzaga, con el tanto de uno a cero, se crece y a pesar del viento, lleva muy buenos avances hacia la meta contraria.

Y en uno de estos ataques, los herculinos incurren en un claro penalty, que el árbitro no vió.

Sigue después el juego muy nivelado, hasta que termina el primer tiempo con el tanteo de uno a cero a favor del Hércules.

Se reanuda el juego y los azules favorecidos por el viento, se imponen y al poco tiempo fuerzan un corner, se tira éste y Ruiz de cabeza, marca el tanto del empate.

Se pone en juego el balón y ambos equipos trabajan bastante pero el Gonzaga, se muestra bastante superior y poco después en un avance, Bona marca el segundo tanto para los azules.

Sigue el dominio del Gonzaga, que impone el juego en la mitad del Hércules, sin que los rojos lleguen a la portería de Nuche.

Y el juego, ya no tiene nada que anotar, porque transcurre con las mismas características de dominio de los azules que pierden varias ocasiones de marcar, registrando en este tiempo un chutazo de Madrid que da en el poste, cuando el goal parecía inminente.

Ya muy avanzado el encuentro, Larrañaga de penalty marca el tercero para el Gonzaga.

No queda nada; juego insulso al fin y un resultado favorable al Gonzaga de tres tantos a uno

NOTAS FINALES

El Club Gonzaga jugó bien, pero en todo el partido, sobre todo en algunos momentos del segundo tiempo, no se empleó a fondo; únicamente en el primer tiempo trabajó; bastante en contra del viento y también del árbitro que se equivocó bastantes veces a favor del Hércules.

Individualmente se distinguieron Márquez, Treviño, Bona, Madrid y Larrañaga.

Copano jugó bien aunque lento y los demás, más o menos cumplieron.

El Hércules dió muestras de ser bastante más inferior al Club Gonzaga, a pesar de venir reforzado con varios jugadores del primer equipo, por lo que no puede calificarse como el reserva verdaderamente.

Con el viento a favor, hicieron algo, pero ya con el viento en contra, no pudieron aguantar al forastero, aunque se defendieron bastante.

Individualmente se distinguieron: Bejarano, Abruñedo, Fernández y algún otro.

Y de viento desde luego mal.

ARBITRO Y EQUIPOS

El arbitraje del señor Pérez Vera bastante deficiente en muchas ocasiones; fué inclinado desde luego al Hércules Gadex, sobre todo en la primera parte pues en la segunda se enmendó algo.

Los equipos se alinearon así:

CLUB GONZAGA: Nuche; Aranda, Guevara; Durán, Solís, Copano; Treviño, Flores, Bona, Ruiz y Puerto.

HERCULES GADEX (R): Iglesias; Flores, Rioja; Botaro, Bejarano, Morillo; Pérez, Fernández, Gómez, Gómez II, y Abruñedo.

Por la tarde

Con gran éxito se celebra el primer partido del Campeonato Cádiz "Copa Durán" y el Balompié venció al C. D. La bodega de Sanlúcar.

PRELIMINARES

A la hora marcada, los equipos están ya en sus puestos y hay bastante público en el campo y fuera de él para presenciar el encuentro.

Se hace el sorteo, escogen campo los forasteros que visten camisa roja y blanca a favor del fuerte viento reinante y los del Balompié, ponen en juego el balón.

EL PARTIDO

Empieza con unos momentos de tanteo mutuo en que ambos equipos están indecisos para al poco tiempo resolverse el juego a favor de los locales que aprovechan la desorientación de los primeros momentos de los forasteros.

Y al poco tiempo de empezar, el árbitro castiga una falta del Bodega con la máxima penalidad, que tirada se convierte en el primer tanto del Balompié local.

Siguen imponiéndose los locales, a pesar del esfuerzo de los forasteros y al poco tiempo, aprovechando un rechazo flojo del guardameta sanluqueño, consigue el Balompié su segundo goal de factura muy buena.

Y a partir de este tanto el partido varía, pues el Bodega se va afianzando hasta llegar a embotellar por completo al equipo local, siguiéndose momentos de gran emoción ante la portería balompédica, que aparece en inminente peligro.

Poco a poco el embotellamiento se va haciendo menos intenso, pero ya hasta el final del primer tiempo, no cesa el dominio del equipo forastero, que por indecisión de alguno de sus delanteros, pierde dos o tres ocasiones de marcar.

En estos momentos se tiraron seis corners contra los locales y cero contra el Bodega y en uno de ellos, un jugador balompédico incurrió en penalty, que el árbitro no castigó.

Reanudado el juego, y ya con el viento en contra, el Bodega trabaja bastante y hubiera mantenido incólume su portería en toda esta etapa, sino fuese por una discusión que hubo entre algunos jugadores y que aprovechó muy bien el ala izquierda balompédico para desde lejos marcar el tercero y último goal.

Y ya, nada más; pues a pesar de los esfuerzos de uno y otro bando, no volvió a variar el marcador.

NOTAS FINALES

El Balompédico hizo un buen partido, para los que estamos acostumbrados a verle, un gran partido con gran en tusiasmo y codicia, desde los primeros momentos para obtener la victoria.

Bastantes entrenados, su delantera profundizó bastante y las otras líneas, cumplieron también, muy bien.

A nuestro parecer, mereció la victoria por su entusiasmo, pero desde luego no por 3 tantos a cero, pues un tanto de diferencia y no más era lo que las fases del partido debían haber dado.

Pero le ayudó mucho la suerte, su entusiasmo y algo en el primer tiempo sobre todo el árbitro.

El Bodega, pese a su derrota, hizo buena impresión, aunque no desde luego en la galería que confundió algunas veces el juego duro y viril—verdadero foot-ball—del equipo forastero, con incorrecciones que desde luego no cometieron aunque los jugadores balompédicos cayeran varias el suelo.

Nos gustó mucho de el equipo forastero sus dos alas en la línea delantera, aunque ésta flaqueó bastante en el terceto central.

En las demás líneas, faltó la colocación en algunos momentos, pero en conjunto, es un buen equipo que entrenado—le falta algún entrenamiento—puede dar gran resultado.

Y eso se dijo en Cádiz, en esta su primer visita, una buena impresión.

De público numeroso; pero de él y de los guardias, hablemos otro día.

Porvenir 4-La Unión 0

El Porvenir F. C., después de la victoria experimentada frente al "once" atlántico, resurge con más ardor que nunca y animados por sus partidarios y con su clásico presidente, en el campo de las Balas, teniendo por rival a La Unión F. C., unos de los triunfos que más ha sorprendido al fútbol infantil gaditano. En una mañana pletórica de aciertos en la vanguardia, la que reaparecían los veteranos equipers gaditanos Bati y Pedrosa; y donde destaca cada vez más el veloz interior derecha Ramírez, logran los Porveniristas colocar cuatro veces el "esférico" en las redes. Los de La Unión, aun vendidos por una defensa incapaz de contener el profundo ataque de los del Porvenir, no pudieron marcar con entusiasmo unos goles que ellos soñaron. Una novedad ha habido durante este encuentro, que con su nueva victoria, se ha colocado en un puesto que si sabe conservarlo hasta el fin de la contienda, será el que le lleve a la división de los "Ases". Con la victoria de cuatro tantos a cero, terminó el encuentro, que a pesar de todo, a los veinte minutos de empezar la segunda parte se retiraron del campo los de La Unión.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Práxedes; Braza, Juan, López, Pedrosa, Sevillano, Bati, Ramírez, Montero, Rosal y Corzo.

UN ESPECTADOR.

* * *

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Mirandilla S. C. 3-Olímpico F. C. 0

En la tarde del domingo tuvo lugar en el campo del Español, un interesante encuentro entre el novel conjunto Mirandilla S. C. y el Olímpico F. C., resultando vencedor el primero por tres tantos a cero.

En el primer tiempo, los mirandillistas con viento a favor, se impusieron a sus adversarios completamente.

Inauguró el marcador, Guzmán, que de un tiro desde lejos batió a Beltrán por primera vez.

El segundo tanto lo consiguió algo después Beardo, al rematar un rechazo flojo del balón y Guzmán, también desde lejos, consiguió batir por tercera vez al portero olímpico.

Con el resultado de tres a cero a favor del Mirandilla S. C. y dominio constante del mismo, terminó el primer tiempo.

En el segundo, no se marcó ningún tanto; pero en cambio, se endureció sobremanera el juego, especialmente por parte de los jugadores olímpicos.

Y nada hay sobresaliente que anotar, mal juego y peor corrección por parte del público y aún de algunos jugadores olímpicos.

ARBITRO Y EQUIPOS

El arbitraje del señor Montesinos, regular; cumplió nada más.

Los equipos alinearon así:

MIRANDILLA S. C.: Calderón; Romero, Coello; Illesca, Sanjuán, Serrano; M. Calderón, M. Coello, Guzmán, Beardo e Iglesias.

OLIMPICO F. C.: Bedtrán; Andamoyo, Arena I; Guerrero, Vega, Pérez; Arena II, Salvador, Pedreño, Peli y Moro.

JOLUS.

* * *

EL TONEO NACIONAL DE LIGA

Primera división

Madrid y Athlétic de Bilbao empatan a un tanto en un partido en que la victoria estuvo inclinada del lado de los vascos

Madrid 23.—Chamartín se vistió ayer con todas sus galas. Inauguración del torneo Nacional de Liga, que año tras año tiene más interés para el público espectador. Y partido Madrid-Athlétic de Bilbao; los dos gallitos frente a frente Nada menos y nada más.

Frente a los actuales y casi vitalicios campeones de España y de la Liga, un Madrid remozado con las figuras más sobresalientes del internacionalismo, dispuesto a arrancar al glorioso club bilbaino sus títulos. Realmente, el programa no podía ser más atractivo.

No defraudó el encuentro. Muy por el contrario, el interés de la lucha, de una lucha que no cesó en los noventa minutos, no decayó un sólo instante. Fué un partido en que si el juego no estuvo a veces a la altura que de los contendientes podía esperarse, y que en otras ocasiones nos ha deparado, fué no obstante digno de la categoría de los dos grandes clubs.

Para muchos, el resultado obtenido puede suponer que el Madrid no es el gran equipo que por los nombres que le componen y por los brillantes partidos jugados en la mancomunidad centro-Castilla-Aragón, se había creído. No hay que ser impresionantes. En primer lugar, el equipo campeón, que está muy lejos de acusar baja forma, es siempre enemigo ante el cual lasa exhibiciones no pueden realizarse. Pero además es que el Madrid, no jugó mal, a pesar de que por la ausencia de Iivares, y la lesión de Regleiro, la línea delantera, el más firme puntal, no podía dar de sí todo lo que otras tardes ha efectuado. También la obligada inclusión del veterano José María Peña, ha restado unidad de acción a la línea media, y obligado a que la pareja defensiva internacional se emplearа siempre con apuros.

Creemos que por las razones expuestas, no se puede dar como normal, el rendimiento que ayer dieron los merengues. Pueden hacer más, mucho más en el torneo que empieza.

Formidable, gran equipo el Athlétic bilbaino. Todas, absolutamente todas sus líneas respondieron a la perfección. Desde el guardameta Blasco, que actuó con menos ahogos que Zamora, hasta Gorostiza, que a pesar del marcaje a que León le tenía castigado, todos rindieron un juego efectivisimo y siempre peligroso.

Ya hemos dicho que la lucha fué enconada, desde que se puso en juego el balón y los leones, amenazadores, arremetieron a la puerta de Zamora. El juego decayó en muy contados momentos, y tan pronto era una meta como otra la que se veía asediada por sus enemigos. Justo es decir, sin embargo, quehan sido siempre los atacantes athléticos los que mayor peligro han infundido. Y es que su línea delantera no estaba, como la de enfrente, rota. De nada ha servido la gran voluntad y valentía de Bestit, que no ha podido ligar con sus interiores, sencillamente porque estos no han jugado como en otras ocasiones, lo cual es más de extrañar en Hilario, que estaba en la plenitud de sus facultades.

Si hiciéramos comparaciones uno a uno de los jugadores de ambos bandos, sin disputa sería ello favorable para los bilbainos. Tan sólo tendríamos que hacer una excepción con Zamora y con Bonet y León, estos han sido, no sólo superiores a los jugadores que ocupaban puestos en el equipo contrario, sino los mejores hombres que pisaron el terreno. Si estaba en duda la inclusión de León en el equipo nacional, suponemos que ayer se resolvió la incógnita. Tenía a su lado el ala peligrosísima que forman Uribe y Gorostiza y se ha bastado por sí solo para restar a estos, especialmente a "bala roja" toda la eficacia que le ha dado fama. También Bonet ha cubierto con extraordinario tesón y acierto, el difícil puesto que le estaba encomendado, pero claro es, demasiado atosigados por la falta de ayuda de los interiores, han contenido cuanto han podido, pero no han servido a la delantera, con la precisión necesaria. Pero esto era mucho pedir, porque además se vieron obligados a prestar una colaboración a la defensa, de la que no es corriente que esta tenga necesidad. Especialmente Quincoces, quizá porque por la deficiente labor de Peña le desconcertara, no ha estado a la altura de su fama. No le encontramos a su haber más que un magnífico despeje y salvando un gol seguro, en ocasión en que Zamora estaba completamente batido.

La ausencia de Chirri en las filas blanqui-rojas, no se hizo notar grandemente. Uribe, con su voluntad característica y más ligero que en otras ocasiones, ha cubierto con acierto su puesto, y por lo tanto, la delantera no se ha visto quebrada. El mejor de los componentes de ésta, es sin disputa, Igaragorri que ha llevado la línea con maestría. Todos cinco se han mostrado siempre peligrosísimos. Verdad es que estaban siempre bien servidos por una línea media que no tenía los ahogos de la contraria, y que estaba resguardada con una defensa fuerte y segurísima, en la que Urquizu, con su valentía temeraria y con su rapidísima decisión, ha destacado formidablemente.

* * *

A las órdenes del guipuzcoano Steimborn, se alinean los equipos de esta forma:

MADRID: Zamora; Ciriaco, Quincoces; León, Bonet, Peña; Lazcano, Regueiro, Bestit, Hilario y Luis Olaso.

ATHLETIC: Blasco; Castellanos, Urquizu; Garizurieta, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe y Gorostiza.

Ponen en juego el balón los madrileños y por breves minutos se mantiene el puego en el centro, donde se debaten ambas líneas medidas. Son los athléticos los primeros en atacar, y un chut de Lafuente va fuera.

El primer mometo de peligro es un tiro del captán athlético, que Zamora detiene bien, evitando el remate que oportunísimamente intentaba Bata. El Madrid ataca ahora y hay un buen centro de Olaso en que Lazcano y Regueiro, en la misma boca del gol, desperdician.

Domina el Athlétic y pronto llega su gol, Lafuente, que que burla numerosas veces a Peña, en una de estas, centra y Uribe sin parar, remata a las mallas. El tiro fué imponente y de cerca y Zamora no lo pudo parar a pesar de tocar el balón. Athlétic uno cero.

Dura poco. El Madrid ataca con coraje y consigue el empate en una jugada similar a como lograron su gol los athleticos. Un centro de Olaso, que Regueiro remata sin parar. El tiro de éste fué de mucho más lejos que el de Uribe, y también mejor colocado.

En lo que resta del primer tiempo, el dominio es favorable al Athlétic, pero no se altera el marcador por la brillante labor de León, Bonet y Zamora. Este ha tenido que emplearse a fondo, deteniendo fuertes tiros de los cinco atacantes blanqui-rojos.

El segundo tiempo, comienzal con las mismas características que el anterior. Domina el Athlético, pero la defensa madridista actúa algo mejor en esta parte León evita un remate de Gorostiza, cuando el gol parecía seguro. También Quincoces, en un malabarismo, impide que un tiro de Bata llegue a las mallas.

El Madrid aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para atacar, pero la defensa blanqui-roja, segurisima, estropea todas las combinaciones. Pero los del Madrid no son más que escapadas sueltas, mientras que el Athlétic es más persistente en sus avances. Y se marca el gol, pero no llega, y la partida termina definitivamente con un empate.

SEGUNDA DIVISION

El Castellón y el Betis empatan a dos tantos

Castellón 23.—Con empate a dos tantos terminó el partido que ayer jugaron en el campo del Castellón los propietarios del terreno y el Betis de Sevilla. Fué un partido duro en que se prodigaron las "caricias" de unos jugadores a otros sin que el árbitro, Comorera, no supo cortar a tiempo. A poco de comenzar el encuentro, el Castellón se quedó con sólo diez jugadores, porque Botella tuvo que retirarse lesionado a consecuencia de una patada de Romero.

Durante los primeros minutos del partido, el dominio corresponde al Betis, cuyos jugadores realizan buenos avances llegando hasta las inmediaciones de la puerta que defiende Altes. A los diez minutos de juego es cuando Botella, defensa del Castellón, tiene que retirarse a consecuencia de una lesión que le produce el delantero centro bético Romero.

A pesar de jugar con sólo diez equipiers, el Castellón se defiende bien, impidiendo que los béticos aprovechen el dominio que ejercen para marcar. Pero a los 38 minutos, Adolfo se hace con el balón y desde cerca, larga un chut colocadísimo que Altes no puede detener. Así se apunta el Btis su primer tanto, quees el único marcado durante los 45 minutos de la primera parte.

Minutos antes de terminar el primer tiempo, Guillén da una patada a García de la Puerta; pero el jugador bético aunque lesionado, continuó jugando

En el segundo tiempo, el Castellón juega con gran entusiasmo para conseguir marcar. Y este entusiasmo tiene su premio a los cinco minutos de juego. Se castiga con un freeki al Betis; se encarga de tirarlo Bertrán y Guillén, bien colocado empalma y consigue el empate.

A los 18 minutos, el defensa castellonense Valentín, despeja flojo un balón. La pelota choca con un jugador contrario y entra en la red. Es el segundo tanto para los béticos. El jugador bético que logró el tato fué Romero.

Tres minutos después, el Castellón logra de nuevo el empate a consecuencia de un tiro flojo pero bien colocado de Martí.

Con este nuevo empate los equipos especialmente el Castellón, ponen gran brío en la lucha y grandes deseos de ganar, pero infructuosamente, pues pese a los deseos de todos, el partido termina sin que el marcador se altere.

Ya hemos dicho anteriormente que el juego realizado fué muy duro. Hubo patadas constantes. En los últimos minutos del encuentro el sevillano Aranda, dió una patada en el rostro a Pascual, que quedó conmocionado. Comorera no hizo nada por evitar que este juego duro desapareciera y consecuencia de ello, fué el que los jugadores se crecieran practicando esta modalidad de juego. Excusado es decir, por tanto, que el arbitraje de Comorera no fué nada bueno.

Por el Castellón se distinguieron: Valentín, Guillén, Bertrán y Ballester y por el Betis: Jesús, Jesusin, Soladrero, Timimi y Romero.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

BETIS: Jesús; Aranda, Jesusin; Peral, Soladrero, Adolfo II, Timimi, Adolfo I, Romero, García de la Puerta y Sans.

CASTELLON: Altes; Valentín, Botella Bertrán, Guillén, Pío, Ballester, Cervera Martínez, Montañés y Pascual.

* * *

El Sevilla derrota por cuatro a uno al Celta

Sevilla 23.—Con animación, jugaron el Sevilla y el Celta un partido del torneo de la Liga. Asistió mucho público deseoso de ver el juego céltico que hacía tiempo no se presenciaba en Sevilla.

El triunfo fué favorable el Sevilla por cuatro a uno.

Los equipos formaron a las órdenes de Canga Argüelles, de este modo:

SEVILLA: Izaguirre; Iglesias, Sedeño, Angelillo, Abad, Rey, Ventolrá, Adelantado, Campanal, Ramos y Brand.

CELTA: Lilo; Caperto, Valcarcel; Armando, Cabezo, Hermida II, Marcial, Rogelio, Cupons, Polo y Piñeiro.

En los primeros momentos los célticos dominaron y lanzaron un conner contra el Sevilla, pero los jugadores andaluces se emplearon a continuación y en dos buenas jugadas obligaron a Lilo a emplearse a fondo. Destacó un peligrosísimo tiro de Adelantado que Llilo, apuradamente, despejó o corner.

A los veinte minutos, en un acoso a la portería céltica, los sevillanos estuvieron a punto de marcar. No ocurrió entonces, pero sí enseguida al lanzar Brand un corner originado en una pifia de la defensa y que ésta devolvió tan débilmente que el balón fué de nuevo a los pies de Brand, quien pudo marcar can facilidad el gol.

El tanto animó de manera concìderable al Sevilla y Lilo actuo de nuevo con acierto en un tiro de Campanal.

A los treinta minutos en un pase de Abad a Adelantado, éste consiguió el segundo gol.

En los últimos minutos del primer tiempo, no jugó el sevillano Iglesias, que tuvo que retirarse lesionado.

De nuevo la pelota en juego, enseguida tuvo el Sevilla ocasión de marcar. A los cinco minutos una mano del defensa derecho del Celta fué castigada con penalty que lanzó Ventolrá y transformó en gol.

El último tanto del Sevilla se efectuó a los once minutos. En una entrada de Campanal a Lilo, se hizo con el balón Ramos y desde muy cerca, pudo batir a Lilo.

Lost gallegos no se dan por satisfechos con una derrota tan significativa y con denodado afán, buscan mejorar el marcador. Están a punto de conseguirlo en una jugada en la que Izaguirre pierde el balón, pero Abad actúa de providencia y saca el esférico con acierto.

Los últimos minutos de juego, son de extraordinaria dureza. Faltando cinco para terminar, Marcial lanza un tiro que intercept en el camino Cupons y con extraordinaria velocidad bate a Izaguirre.

El Celta jugó poco, pero mucho menos en el primer tiempo.

Se distinguieron Ventolrá, Rey y Adelantado por el Sevilla y el portero Polo y Rogelio por el Celta.

El arbitraje de Canga Argüelles excelente.

El Campeonato Nacional de Ligas

Primera división

RESULTADOS

Madrid, 1--Athletic, 1.
Español, 3--Valencia, 0.
D. Alavés, 1--Racing, 2.
Arenas, 2--Donostia, 1.
Unión, 1--Barcelona, 3.

CLASIFICACION

CLUBS	J	G	E	P	F	C	P
Español	1	1	0	0	3	0	2
Barcelona	1	1	0	0	3	1	2
Racing	1	1	0	0	2	1	2
Arenas	1	1	0	0	2	1	2
Athletic B	1	0	1	0	1	1	1
Madrid	1	0	1	0	1	1	1
Donostia	1	0	0	1	1	2	0
D. Alavéc	1	0	0	1	1	2	0
Unión	1	0	0	1	1	3	0
Valencia	1	0	0	1	0	3	0

Segunda division

RESULTADOS

D. Castellón, 2--Betis, 4.
Murcia, 3--Cataluña, 0.
D. Coruña, 3-Sporting, 2.
Sevilla, 4--Celta, 1.
Oviedo-Atsletic M. aplazado hasta el 13.

CLASIFICACION

CLUBS	J	G	E	P	F	G	P
Murcia	1	1	0	0	3	0	2
Sevilla	1	1	0	0	4	1	2
D .Coruña	1	1	0	0	3	2	2
Betis	1	0	1	0	2	2	1
D. Castellón	1	0	1	0	2	2	1
Oviedo	0	0	0	0	0	0	0
Athletic M	0	0	0	0	0	0	0
Sporting	1	0	0	1	2	3	0
Ceelta	1	0	0	1	1	4	0
Cataluña	1	0	0	1	0	3	0

* * *

Comentarios:

Una primera jornada en campeonato tan dilatada como el de la Liga no puede sugerir grandes cosas, pero sus resultados ya p rmiten apreciar ciertas diferencias de clase entre algunos clubs. Las derrotas a domicilio del Unión en Irún y del Deportivo Alavés en Vitoria claramente indican que dichos clubs, salvo una fuerte y sostenida reacción, no es posible que aspiren a los primeros puestos. Se debatirán probablemente en los últimos lugares. Por ello es de mayor trascendencia para su suerte en las futuras luchas que han de librarse para escapar del último lugar el tropiezo en su campo del Alavés ante el Racing cántabro que la derrota del Unión también en su terreno frente al Barcelona. Más clase y categoría en el Barcelona supone menos dejarse puntos antre equipos fuertes que entregarlos a los que pueden ser nuestros enemigos en los ú timos puestos. El resultado de Irún evidencia que la savia juvenil nueva no ha podido contrarrestar la veteranía y experiencia de los internacionales del Barcelona, los cuales sólo tuvieron enfrente como hombre de clase a otro veterano, el ex internacional Gamborena, el gran veterano que parece decidido a recuperar el difici puesto de medio centro en el equipo nacional. En Vitoria una vez más los delanteros del Alavés perdieron el partido por su inofensividad ante el marco contrario, y los dos puntos que se han dejado arrebatar en Mendizarrosa les han de pesar mucho. El choque Madrid-Athletic bilbaíno en Chamartín finalizó con un empate...... que es un triunfo para el equipo bilbaíno. Despajar a un calificado rival el título de campeón de un punto en su terreno siempre se le debe anotar en su haber al equipo visitante, pero además hay qu hacer constar que en Chamatín el Athletic bilbaíno justificó plenamente su bien cimentada fama de formidable conjunto, capaz por tercera y consecutiva vez de adjudicarse el primer puesto del campeonato liguero. Gran equipo el bilbaíno, que demostró frente a los internacionales del Madrid las excelencias de un fútbol brioso y científico, Y he aquí al Español clasificado a la cabeza por haber obtenido la más rotunda victoria de la jornada en la primera división a costa del Valencia, que en su presentación en la categoría superior tuvo que conformarse que en su marcador se fueran anotando hasta tres tantos, sin réplica por su parte. Siempre han resultado igualadas las luchas entre guechotarras y donostiarras. La tradición no se ha roto. Partido competido y victoria mínima del Arenas sobre el Donostia que se lleva sus dos puntos.

En la segunda división lo más destacado es el empate que el Betis ha conseguido en Castellón. No creo que muchos equipos logren en el campo de Sequiel lo que el Betis ha conseguido: repartirse los puntos. El Sevilla no tuvo dificultad que vencer frente al Celta. El campeón gallego no fué enemigo ante el fútbol rápido y preciso de los sevillanos. Cuatro tantos por uno sólo en contra indican bien a las claras la superioridad sevillana. Fué la del domingo una buena jornada para sus dos clubs. Veremos más adelante. El ex Europa, convertido ahora en el Cataluña, parece que ha de seguir en la segunda división el mismo desastroso camino que condujo a su antecesor a la desaparición. El Murcia en la Condomina se deshizo de él sin singuna dificultad, consiguiendo el mejor tanteo de la división. Un tres a su favor, por ningún tanto en contra. Allá en el Norte de España, en una de sus esquinas, el Deportivo coruñés consiguió a duras penas los dos puntos del encuentro que sostuvo con el Sporting gijonés. Y el otro equipo asturiano, el Oviedo, descansó de las fatigas del campeonato regional por el aplazamiento concertado con el Athletic madrileño, el de la crisis económica del partido que debían haber celebrado. Más normales estos resultados de la segunda división, no hay en ninguno de ellos la sorpresa desagradable para los partidistas locales de ver perder al equipo de casa.

Información local

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Juan de la Cruz, Carmelita.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Catalina, Virgen y Mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

CULTOS A LA MILAGROSA.—Parroquia Castrense. A las cuatro y media, sexto día de la solemne Novena que las Hijas de la Caridad de dotación en el Hospital Militar celebran en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

CULTOS DE ANIMAS.—Parroquia de San Antonio. A las cinco y media, tercer día del solemne quinario que la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento celebra en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, predicando el muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Parroquia de San Lorenzo.—Ultimo día de la solemne Novena que ofrece por sus difuntos la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

MES DE ANIMAS.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, al toque de Oraciones.

Iglesia de San PPablo.—A las siete de la tarde, terminando con un solemne responso por las almas por quienes se aplican las misas cantadas de cada mañana.

Capilla del Beato Diego: A las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Rosario y Mes de Animas.

Parroquia de San Lorenzo.—A las diez, MMisa solemne de Requiem que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos ofrece por sus difuntos.

Iglesia de San Francisco.—Después de la misa de ocho y media se dará la absolución general a los Hermanos de la V. O. T.

De Comunicaciones

CORREOS

Se conceden noventa dietas del 6 de Agosto al 9 de Noviembre, al oficial primero de la Administración General de Cádiz, don Francisco Aguiar Luque.

—Ha sido trasladado el oficial de primera clase don José Díaz Benavente, de la Estafeta de Villamartín (Cádiz) a la Administración principal de Teruel.

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Radiocomunicación.. .. .. ..

Se advierte a todas las Estaciones telegráficas autorizadas para admitir servicio radiotelegráfico para barcos el cambio de nombre de los vapores siguientes: "María Adaro" y "Peñalba" se llamarán en lo sucesivo "Mercurio" y "Taraco", respectivamente.

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta nuevamente al servicio la estación de Pacheco (Cartagena).

* * *

Reducida provisionalmente a limitada la estación de Puertollano (Ciudad Real)

* * *

Clausurada provisionalmente la Estación de Campillos (Málaga).

* * *

Clausurada definitivamente la Estación municipal telefónica de Arenas de Juan (Ciudad Real). Anótese en Nomenclátor.

—

Quedan autorizados para esta clase de servicio los Centros telefónicos de la Compañía Nacional de España, de Legarda y Ciruaqui (Navarra), recientemente inaugurados. Anótese en Nemenclátor.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Alcalde de San Fernando, señor Quevedo; don José García Angulo, don José Barrasa, don Francisco Maraver, don Gonzalo Segovia, don Manuel Muñoz Martínez, don Emilio de Sola y Ramos y don Juan A. Santander, diputados a Cortes.

También saludó al señor Taltabull una comisión de obreros y otra de la Juventud Socialista, organizadora de la Fiesta del Fuguete.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR --- LOS INCIDENTES DE LOS MITINES SOCIALISTAS DE JEREZ Y CADIZ.

Cuando el gobernador recibió ayer mañana a los informadores de la Prensa, les manifestó que eran pocas las noticias que podía facilitarles.

Uno de los reporteros preguntó al señor Taltabull qué había ocurrido en Jerez, y el gobernador contestó, que elementos contrarios a los socialistas acudieron al mitin en que había de usar de la palabra el señor Roma y promovieron gran algarabía, llegando a saltar al escenario, y ante la confusión que se armó, el delegado de la autoridad suspendió el acto.

Como estoy dispuesto--añadió--a no consentir que se interrumpan los actos autorizados, he dispuesto que se abra una información detallada, con el fin de castigar a los promotores del escándalo.

Aquí en Cádiz--continuó--se intentó interrumpir también el acto organizado por los socialistas en la Casa del Pueblo, y asimismo se ha dispuesto que se abra nua información para proceder contra los alborotadores.

Y nada más, señores—terminó—; muchas visitas y como ustedes ven, escasas noticias.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que en el vapor "Araya-Mendi" se pueda trabajar en horas extraordinarias.

Para que ela vapor "Romeu" atraque al muelle número uno y el vapor "San Sebastián" al número dos.

—

Estuvieron visitando al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, los señores don Carlos Clavijo y el nuevo Subdirector del Hospital de Marina de San Fernando don José Luis de Cozar, acompañado de un señor Comandante médico de la Armada.

—

Al señor segundo Comandante de Marina don José María Fernández de la Puente, le visitó el señor Cónsul de Noruega.

—

Ha pasado a la situación de retirado a petición propia, el señor Comandante médico de la Armada don Luis Urtu-

—

Fué autorizado el armador de pesca del vapor "Cantábricas número 2", para que dicho buque pueda varar para reparar en el Dique de Matagorda.

—

El trasatlántico "Buenos Aires", ha conducido un polizonte que sido puesto a disposición de la autoridad de Marina formándose sumario por el teniente coronel auditor don José Carlos Camargo.

—

Al muelle de Matagorda, atracó para sufrir reparaciones el vapor de pesca "Rafael Arcángel".

bey.

También para sufrir reparaciones, atracó a dicho muelle la lancha motora "C-20", de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

—

Por don Juan Antonio de Labra, gerente del Varadero Mariñas, ha sido solicitada autorización para que se puede botar el ganguil a vapor número uno.

EDICTO

Don Manuel Varela y Vázquez, Capitán de Fragata de la Armada, Comandante de Marina de esta Provincia, Capitán de este Puerto y Director Local de Navegación y Pesca Marítima.

Hago saber: Que según comunica a esta Comandancia de Marina, el señor Comandante de Marina de Melilla, como consecuencia de haber desaparecido la boya luminosa que da entrada a dicho puerto, a partir del día 19 del actual, ha sido encendida una luz verde en el extremo más avanzado de la obra en construcción del Dique N. E.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento y especialmente de los navegantes.

Dado en Cádiz a veintiuno de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.

Manuel Varela.

Del Muelle

Durante el domingo y el día de ayer, se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, llegó en la tarde de ayer la motonave "Ciudad de Sevilla", conduciendo para Cádiz 58 pasajeros, entre los que figuran, los siguientes señores:

Vicente Oliver, Leonardo Hetzer, Luis Ruiz, Baltasar Ponte, Jesús Tolosa, Eduardo Loran, Luis Ulled, Adolfo González, Antonio Cimbernet, que proceden de Santa Cruz de Tenerife.

De Las Palmas llegaron, Francisco Periquet, señora e hijo, Pedro Bravo y familia, Arturo Sarmiento, Tomás Fernández, Esteban L. Avellaneda.

Ha conducido este buque cargamento general.

—Procedente de Barcelona tomó entrada el vapor "Ciudad de Cádiz", conduciendo tres pasajeros para Cádiz, y 31 en tránsito, 37 toneladas de carga general para Cádiz y otras tantas en tránsito.

—Llegó procedente de Casablanca con carga general el vapor "San Sebastián".

—El vapor inglés "Cano" llegó procedente de Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca con cargamento general.

—De Casablanca y Tánger, con carga general llegó la balandra "Joven Pepita".

—El vapor correo "Isla de Menorca", llegó de Larache con tres pasajeros particulares, un sargento, 11 soldados y 7 indigentes.

Procedente de la Habana, Santiago de Cuba, Nueva York, tomó entrada el vapor "Buenos Aires", con 40 pasajeros para Cádiz y 55 en tránsito.

Este buque ha conducido carga general para Cádiz, Sevilla, Huelva, Larache, Las Palmas.

El "Buenos Aires" fué despachado para Barcelona y escalas.

También fué despachado para Barcelona y escalas con pasaje y carga general, el vapor "Ciudad de Sevilla".

—El velero sueco "Forest Dream" llegó en lastre ede Port San Louis Rhone.

—Para la pesca de altura salieron los vapores "Canosa" y "Devotana".

—El vapor "San Sebastián", se despachó para Sevilla con carga general.

—Para Las Palmas y escalas salió con pasaje y carga general el vapor "Ciudad de Cádiz".

Se despachó para Barcelona y escalas el vapor inglés "Cano".

—La balandra "Joven Pepita", fué despachado para Tánger con carga general.

—Para Sevilla se despachó con carga general el vapo "Mogador".

Notas Militares

Comandancia Militar

CONCURSOS

Se anuncia a concurso la vacante de comandante juez instructor, existente en la 8.ª División, conresidencia en la Coruña.

CONDECORACIONES

Se modifican las siguientes condecoraciones actualmente en uso:

Primero. a) Mérito Militar: con distintivo blanco, pensionada o sin pensión, y con distintivo rojo si npensión.

1.ª Clases de tropa y cruz de primera clase:

Sustituir la corona real por la mural y suprimir el óvalo del centro de cara con sus lisis.

2.ª Cruz de segunda y tercera clase y Gran Cruz:

Suprimir las flores de lis colocadas sobre ráfaga, sustituir la corona real por la mural y suprimir el óvalo del centro de cara con las lises.

b) Medalla Militar: individual.

En el reverso cambiar el centro de espalda sustituyendo la corona real por la mural y suprimeindo el óvalo de las lises.

En la cinta cambiar una de las bandas rojas por una de color morado.

c) Medalla Militar colectiva.

En el anverso de la enseña del brazo, suprimir la corona real que va sobre el emblema.

d) Cruz Laureada de San Fernando.

En el anverso de la venera sustituir la corona real por la mural y la lyeenda "El Rey y la Patria" por "La patria a sus héroes". En la cinta de la cruz y en la banda se pondrán unos bordes exteriores de tres milmíetros de color morado.

e) Orden de San Hermenegildo.

A) Cruz.—Sustituir la corona real por la mural. En el reverso suprimir las letras "F. VII" dejando el centro de espalda en oro liso.

B) Gran Cruz. Sustituir la corona real por la mural.

f) Medalla aérea. (

En el anverso suprimir la corona.

En el reverso, suprimir el óvalo de lises y cambiar la leyenda "Reinando Alfonso XIII" por "Aeronáutica Española". La cinta será de color azul celestes con bordes blancos.

Segundo. Los pasadores de las cruces y condecoraciones hoy reglamentarias, procederán a realizar las modificaciones indicadas; las que se concedan en lo sucesivo se ajustarán en sn modelo a lo anteriormente señalado en esta orden.

Tercero. Los poseedores de cruces de María Cristina, Cruz Rajo pensionada y medalla bicolor, no podrán continuar ostentándolas por estar hoy suprimidas dichas condecoraciones.

Cuarto. Queda prohibido el uso por los Generales, Jefes, Oficiales y tropa de aquellas Medallas y Cruces cuya concesión depende de la Pesidencia o de otros departamentos ministeriales, interín no se disponga por ellos, las modificaciones a introducir en las mismas.

Quinto. Quedan modificadas en el sentido indicado, cuantas disposiciones se refieran a la forma y modelos de las cruces y condecoraciones militares, de que se trata en esta orden, quedando sin modificación, las que no se indican y cuya concesión dependa únicamente del Ministerio de la Guerra.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 24

Jefe de día, Cominadante de Infantería don Leopoldo Ruiz.

Visita de Hospital y Provisiones, 12.º Capitán de Infantería.

VISITAS A S. S.

Visitaron ayer al señor Comandante militar de la plaza el Teniente Coronel de Intendencia señor González y el comandante retirado de Infantería señor Barrios Sevillano.

PRESENTACIONES

La efectuó ayer el señor Capitán de Infantería don Antonio García Barreiro.

CONFERENCIA

La conferencia dada el sábado último dia 17 en el Cuartel de Artillería a la tropa del Regimiento de Costa estuvo a cargo del teniente don Fernando Cebada.

Ocurrencias locales

UNA DENUNCIA

La guardia municipal condujo a la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Andrés Ramos Rivero, de 34 años, soltero natural de Chiclana, con domicilio en Cádiz, Callejón de Peñalba, 21, a virtud de denuncia presentada por José Ferreri Domínguez, de 28 años, que habita en Comandante Gómez Ortega, 12, al que alquiló un automóvil público y dos coches de tracción animal, negándose a pagar 17 pesetas que importaba.

UNA REYERTA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Evaristo González López, de 38 años, industrial, natural de Huelva, con domicilio en plaza de Víctor, 88 y a José Solano Ramos, de 44 años, cochero, porque en la plaza de la Consttiución el primero maltrató de obras al segundo, dando lugar a un fuerte escándalo.

OTRA "VIVA"

También por los serenos fué conducida a dicha Comisaría a virtud de denuncia de Manuel Suviela Ossorio, de 55 años, cochero, con domicilio en Teniente Andújar, 5, la mujer llamada María Pedro Balandrán, de 37 años, con domicilio en Solano, 11, por haber alquilado durante seis horas un coche y cuyo importe de 18 pesetas se negó a pagar.

MALOS TRATOS

Francisco Castilla Rodríguez, con domicilio en Jara Quemada, 4, se personó ante los serenos manifestando que había sido maltratado de palabras y obras por Epifanio Pérez que tiene su domicilio en San Juan de Dios, 2, hecho que ocurrió en la misma casa del denunciante.

OTROS MALOS TRATOS

También los serenos en la madrugada de ayer presentaron en la referida Comisaría por haberse maltratado de obras en el almacén de ultramarinos situado en la calle Fabio Rufino, 8, los que manifestaron llamarse Juan Maeza Martínez, de 33 años, con domicilio en Plocia, 21, y Diego Rodríguez Barrios, de 24 años, con domicilio en esta última citada calle número 5, y Eduardo Zarzuela Sánchez, de 20 años, que habita en Alvarez Cabrera, 26.

El suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

OTROS QUE SE PEGAN

Alfonso López Pérez, con domicilio en San Leandro, 15, y José García Peña, que habita en Mariana de Pineda, 64, fueron detenidos en un establecimiento de bebidas de la segunda de las citadas calles, porque en estado de embriaguez se maltrataron de obras, dando lugar a un fuerte escándalo.

ATROPELLO

Miguel Mata Alonso, de 50 años, con domicilio en Segismundo Moret, 35, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de contusiones en distintas partes del cuerpo, que se la causó un automóvil que se dió a la fuga, en la calle Vasco Núñez de Balboa, al remontar la acera.

El auto tiene el folio 13.927, ignorándose si es de esta capital.

Del suceso se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

ENTRE MUJERES

En la calle de Lubet núm. 1, cuestionaron las mujeres Rosario Sánchez Gómez Carmen Gómez Roja y Rosario y Josefa Jiménez López, resultando la Rosario Jiménez con una erosión en el brazo izquierdo, y la Rosario Gómez con erosiones en distintas partes de la cara.

Fueron asistidas en el Hospital Mora, y conducidas después las cuatro a la Comisaría de Policía.

MENDIGO

Juan Pérez de la Cruz, de 14 años, con domicilio en Lubet, 5, fué detenido en la calle Duque de Tetuán por implorar la caridad pública, resultando que el expresado niño tiene perturbadas sus facultades mentales.

OTRA DENUNCIA

Elvira Curquejo Salinco, de 40 años, casera de la finca de Lubet, 1, se personó en la Comisaría de Policía, denunciando a las vecinas de al misma Carmen Gómez Roja, Josefa Jiménez López, por reyerta y escándalo.

MUJER MALTRATADA

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a María Pérez Espinosa, de 70 años, y a Juan Páez Cárnas, ambos con domicilio en Enrique de las Marinas, 39 y 41, denunciando la primera al segundo por haberla maltratado de obras, dando lugar a un fuerte escándalo.

CAIDA CASUAL

José Navas Navas, de 39 años, con domicilio en Pasquín, 24, al circular por la plaza de Fragela, sufrió una caída, causándose una contusión en la región temporal derecha de la que fué asistido en en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

AUTOR DE UNAS LESIONES

La guardia municipal condujo a la Comisaría de Policía al individuo Juan Argudo Gutiéérez, de 36 años, (a) Macareno, de oficio albañil, con domicilio en Pasquín, 27, por constarle es el autor de la slesiones causadas en la calle San Fernando, donde habtia, a Rafael Olmo González, de 28 años de edad, de oficio carpintero.

La detención se llevó a efecto en el Mercado de la Libertad.

OTRA MENDIGA

A disposición del Sr. Alcalde fué deen la calle de Pérez Galdós, la mujer de 27 años, sin domicilio, María Jesús Fernández de la Cruz, por molestar a los transeuntes.

POR CREERLO EXCESIVO

Manuel Ferrer Perles, de 26 años, marinero y Miguel Quesada Guardiola de 23 años, también marinero ambos sin domicilio en esta presentaron denuncia contra el camarero del baile denominado "Corona" Manuel Gil González, de 26 años, que habita en Plocia número 5, por haberle cobrado 4 pesetas por dos copas y un vaso que se rompió, casualmente y cuya suma estiman excesiva.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Diputación provincial, señor Icardi, ayer en su despacho:

Don Rafael Bernal, don Ricardo Pardesa, don Juan Antonio Campuzano.

También saludó al señor Icardi una comisión "pro-fiesta del juguete" organizada por la Juventud Socialista y que estaba compuesta por los señores: Jiménez del Moral, Iglesias, Conde, Rueda y Vidal.

Un robo más

En la madrugada del sábado al domingo, se cometió un robo en el establecimiento de tarjetas postales y venta de periódicos que en la calle de Alonso el Sabio, 9, tiene establecido nuestro amigo don Guillermo Hull.

Hace muy pocos días que se intentó robar en este local y han consumado el hecho por fin.

Dijimos en aquellos días que el intento se realizó por el patio de la citada finca, a cuyo efecto los rateros habían doblado unos barrotes de hierro y limado algunos de estos llegando a romper un cristal.

En la noche del sábado realizaron la operación, cortando los hierros de un medio punto de otra ventana que dá frente al zaguán, rompiendo cuatro cristales y consiguiendo entrar en el interior, llevándose metálico y objetos por valor de unas 300 pesetas.

Lo extraño es que estas ventanas estaban cubiertas por frandes cajones de madera, los que al entrar los rateros han tenido que tirar, lo que causaría un ruído que parece extraño no llamara la atención además del tiempo que se invierte en el corte de los barrotes.

El señor Hull nos dice que cuando entró en dicho establecimiento, se encontraba todo en desorden, ignorando quien o quienes puedan ser los autores del hecho.

Nuestras conferencias por teléfono

La mañana en los Ministerios.-Han sido presentadas al ministro de la Guerra las bases relativas al proyecto creando el Cuerpo de Suboficiales. Martínez Barrios habla en Castellón sobre el futuro probable Gobierno. Con asistencia de dos ministros y de Alcalá Zamora inaugúrase el Museo Romero de Torres en Córdoba.-Un obrero que pretende trabajar, es herido de gravedad en Sevilla.-Los conflictos sociales en toda España.-Gran cantidad de bombas encontradas en Valencia.-Los pistoleros en Sevilla

Por los Ministerios

En la Presidencia

LOS MINISTROS DE TRABAJO Y FOMENTO VISITAN AL PRESIDENTE. - EL SEÑOR AZAÑA ES CUMPLIMENTADO POR LOS EMBAJADORES DE CUBA E ITALIA.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, llegó a su despacho oficial de la Presidencia cerca de la una de la tarde, recibiendo seguidamente a las personas que esperaban su llegada para cumplimentarle.

Antes de retirarse para almorzar, el señor Azaña recibió a los informadores, a los que manifestó que entre las personas que habían estado en la Presidencia en la mañana de hoy, figuraban los ministros de Trabajo y Fomento y algunas otras personas.

Agregó que también habían estado en la Presidencia los embajadores de Cuba e Italia.

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA HABLA CON LOS INFORMADORES. TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN TODA ESPAÑA. - EL MINISTRO ENTREGA A LOS PERIODISTAS UNA NOTA EN LA QUE SE DETALLAN LAS SANCIONES IMPUESTAS A LOS COMPLICADOS EN EL LLAMADO COMPLOT MONARQUICO. - PLATE EN LA CARCEL DE LA CORUÑA.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, llegó a su despacho del Ministerio a la hora de costumbre, dedicándose durante las primeras horas de la mañana al despacho con el subsecretario de asuntos pendientes de su departamento.

Cerca de las de la tarde el señor Casarez Quiroga recibió a los periodistas, a los que manifestó que según las noticias recibidas en el Ministerio de las distintas provincias, la tranquilidad era absoluta en toda España.

Al depedirse el ministro de los periodistas, entregó a éstos una nota en la que se detallan las sanciones impuestas a las personas complicadas en el llamado complot monárquico.

Refiriéndose a este particular, el señor Casarez Quiroga dijo que aunque en la expresada nota se citaban a algunos militares, a ninguno de ellos se le había impuesto aun la sanción correspondiente porque él no podía decretarle, pero que ha dado traslado al ministro de la Guerra que será el que decrete las sanciones de los que dependen de su Ministerio.

Terminó el señor Casares Quiroga, refiriéndose al plante registrado en la cárcel de Coruña, manifestando sobre este particular que había comunicado al gobernador civil de aquélla provincia le diera cuenta detallada de todo lo ocurrido, manifestándole al propio tiempo que era necesario que se procediera al restablecimiento del orden.

LA NOTA ENTREGADA POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A LOS PERIODISTAS. - SOBRE LAS SANCIONES IMPUESTAS Y NOMBRES DE LOS COMPLICADOS EN EL LLAMADO COMPLOT MONARQUICO. - TRES CONFINADOS A LA GUINEA ESPAÑOLA.

La nota entregada a los periodistas sobre las sanciones y nombres de los complicados en el llamado complot monárquico, dice lo siguiente:

"Son confinados a Santa Isabel, de Fernando Póo, don Andrés de las Marías, sacerdote; el comandante de Infantería, don Francisco Rosales, y el individuo Antonio Torrejoncillo, de profesión desconocida.

Al comandante retirado don Eugenio Esquiroz, se le condena a cinco meses de confinamiento en Talamante, partido judicial de Borjas (Zaragoza).

Don Pedro Fernández Ichazo, comandante de Infantería, en activo, cuatro meses en Tajueco, partido judicial de Burgos de Osma (Soria).

Don Helli Rolando Tella, comandante de Infantería, en activo, cuatro meses a Ruesca, partido judicial de Aróca (Zaragoza).

Don Juan Campos Torreblanca, jesuita, prefecto de la Residencia de Chamartín de la Rosa, un mes a Griegos, partido judicial de Albarracín (Teruel).

Don Vicente Rojos Utrillo, gerente de una fábrica de armas de Guernica, un mes a Litago, partido judicial de Tarazona (Zaragoza).

A don José María Sol Jaquetot, se le impone la muelta de dos mil pesetas,, y

A don José Sanmartín, comerciante, de Bilbao, otra multa de la misma cantidad."

En Guerra

EL SEÑOR AZAÑA REGRESA DE GRANADA. - LOS GOBERNADORES CIVILES DE MADRID Y HUESCA VISITAN AL MINISTRO DE LA GUERRA. - OTRAS VISITAS.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, llegó en la mañana de hoy a su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, a las diez y media.

Al recibir a los periodistas, el señor Azaña manifestó que había llegado en el rápido de la mañana procedente de Granada, de cuyo viaje estaba muy satisfecho.

Agregó que había estado durante parte de la mañana dedicado a despachar con el subsecretario, que le había impuesto sobre los asuntos tramitados en el Ministerio durante su viaje.

Teminó diciendo que había recibido a varias comisiones de provincias que se encuentran en Madrid, así como a los gobernadores civiles de Madrid y Huesca y al general Villegas, jefe de la primera división.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO RECIBE A UNA REPRESENCION DE LA CONFEDERACION DE CASAS BARATAS.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, se dedicó durante las primeras horas de la mañana a despachar con el subsecretario asuntos referentes a su departamento.

Terminado el despacho oficial, el señor Largo Caballero recibió la visita de una representación de la Confederación Nacional de Casas Baratas, que fué para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en la última asamblea.

Agregó que tambión habían estado a visitarle una comisión de las entidades patronales de Gijón, que le estuvieron hablando del boicot declarado en los muelles de aquél puerto y al de El Musel.

En Fomento

UNA COMISION DE LA INDUSTRIA DE AUTOMOVILES VISITA AL MINISTRO.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas, manifestó que había recibido entre otras visitas a una comisión de la industria de automóvil, que fueron para rogarle intercediera cerca de sus compañeros de Gobierno en favor de dicha industria.

Agregó que los motivos para que la citada comisión pidiera su ayuda, eran el creer que los aranceles le perjudicaban extraordinariamente.

En Comunicaciones

EL REGRESO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

En el Ministerio de Comunicaciones, manifestaron en la mañana de hoy a los periodistas que el ministro del mismo, señor Martínez Barrios, regresará esta noche a Madrid, procedente de Castellón y Vinaroz, a donde tomó parte como se sabe en unos actos políticos.

Los pistoleros en Sevilla

NUEVOS SUCESOS EN SEVILLA.--UNA BANDA DE PISTOLEROS HACE VARIOS DISPAROS. -- RESULTAN HERIDOS ALGUNOS TRANSEUNTES.

Sevilla.—En la noche del domingo y en la plaza de Pumarejo hubo una colisión entre un grupo de obreros y otro de pistoleros.

Se cruzaron diez o doce disparos, resultando heridos Antonio Troncoso Navarro, de 19 años, en la región glútea, y Dolores Lamila, de 57 años, de herida contusa.

Ambos heridos pasaban casualmente por dicha plaza y al oir los disparos no les dió tiempo a salir huyendo.

Algunas personas salieron en persecución de los pistoleros que al fin lograron desaparecer no sin que antes dos de ellos se volvieran y dispararan nuevamente sobre sus perseguidores que ante esta nueva agresión hubieron de desistir de continuar la persecución, sin lograr darles alcance.

Otro de los pistoleros desapareció entre las murallas de la Macarena, en las inmediaciones del cine, produciéndose gran alarma en el público que esperaba para entrar en el espectáculo.

Esta mañana han sido detenidos como consecunecias de las pesquisas efectuadas por lo policía, tres individuos llamados: José Luna Domínguez, José Rodríguez Gonzáález y Manuel Márquez López, o cupándose a este último un revolver.

Según parece, desde hace algunas noches se reunían en la plaza de Pumarejo algunos pistoledos, y en la noche del domingo al encontrarse los pistoleros con un grupo de obreros dijeron: erta noche se acaban los comunistas, e inmediatamente empezaron a disparar sobre los obreros, produciéndose la alarma consiguiente, resultando como consecuencia de esos disparos, heridos el joven y la mujer que por allí pasaban.

También se asegura que durante las noches pasadas estos pistoleros venían cacheando nocturnamente a cuantos obreros encontraban, quitándoles las armas.

También ha advertido el gobernador que hay muchos detenidos a disposición del ministro de la Gobernación, que resolverá lo que con ellos ha de hacerse, ya que se les ha encontrado con armas nuevas.

Se rumorea que hace unos cinco días llegaron a Sevilla varios pistoleros que al parecer son los causantes de estos sucesos.

Cuantos deseen adherirse a la Agrupación de elementos de orden que se está organizando y que por omisión explicable en estos momentos de rápida organización no hayan recibido la oportuna circular, pueden dirigirse a la oficina establecida en la calle San Pedro, número 16, bajo, o por teléfono el número 15-14, donde se les facilitarán boletines y cuantos detalles deseen conocer.

Noticias políticas

LAS BOMBAS PREPARADAS PARA LA REVOLUCION DEL PASADO DICIEMBRE. -- DESPUES DE MULTIPLES GESTIONES SON HALLADAS LAS DEPOSITADAS EN VALENCIA.

Valencia.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que hace ya algunos meses que los elementos del partido autonomista local le hicieron entrega de cierta cantidad de bombas que habían recibido y tenían en su poder desde cuando se preparaba el movimiento revolucionario del mes de Diciembre del pasado año.

Desde entonces decía el gobernador que sentía gran preocupación, pues le constaba que existían otras muchas bombas de la misma procedencia que se habían entregado a otros elementos de los comprometidos en el movimiento revolucionario, peo se ignoraba quien tenía estas bombas por que en aquel entonces se repartieron algunas armas y bombas entre diversos eelementos, a los que perdió la pista.

Como consecunecia se ignoraba quienes fueran los poseedores de las bombas y donde las habrían ocultado.

Ante esto el gobernador comenzó desde hace más de dos meses a instruir diligencias como consecuencia de las cuales se logró al fin el domingo dar con un depósito de bombas.

Los artefactos hallados en ese depósito fueron transportados en un camión al Gobierno Civil.

Se trata de doscientas cincuenta bombas, unas cargadas y otras descargadas. todas ella en forma de piña y que explotan por percusión al caer en tierra, después de lanzadas.

Por cierto, según decía el gobernador, que al transportarlas al Gobierno, pudo ocurrir un serio accidente, pues al penetrar el camión que la porteaba en el patio del Gobierno, otro automóvil que le seguía detrás, dió al camión un topetazo que de haber sido algo más violento hubiera podido hacer volcar al camión y es posible que hubieran producido por el choque la explosión de algunas bombas y probablemente hubiera ocurrido una catástrofe.

Anunció el gobernador que las bombas serían inmediatamente trasladadas al Parque de Artillería.

Se reservó el gobernador de Valencia el lugar donde se habían encontrado las bombas, así como también si como consecuencia del hallazgo se habían practicado algunas detenciones, sin duda para no entorpecer la labor de la policía.

No sería extraño, sin embargo. que se efectúen algunas detenciones de las personas que teniendo en su poder los artefactos hallados no los pusieron voluntariamente a disposición de la autoridad hasta que esta ha logrado hallarlos.

EL SEÑOR AZAÑA EN LA PRESIDENCIA. - VISITA DEL EMBAJADOR DE ITALIA. - EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - VISITANDO LOS CUARTELES. - ESTA NOCHE CENARA EN LA EMBAJADA PORTUGUESA.

El Jefe del Gobierno Provisional de la República, señor Azaña, recibió al embajador de Italia, en Madrid, que ha regresado de su país, donde ha permanecido algún tiempo en uso de licencia.

Terminada esta visita, el señor Azaña, almorzó, y a las cuatro de la tarde, se dirigió al Ministerio de la Guerra, de donde después de despachar algunos asuntos salió con el subsecretario del departamento, dirigiéndose a los cuarteles del Conde Duque y al de la Escolta Presidencial, visitando todas las dependencias de los mismos con el mayor detenimiento, saliendo complacidísimo.

Desde los cuarteles regresó a su despacho de la Presidencia.

Esta noche el Presidente cenará en la Embajado de Portugal, invitado por los señores de Mello Barreto.

También asistirá la esposa del señor Azaña.

SON ENTREGADAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO LAS BASES QUE LOS INTERESADOS PRESENTAN AL PROYECTO SOBRE CREACION DEL CUERPO DE SUBOFICIALES.

En el día de hoy y por conducto oficial y reglamentario han sido entregadas al Presidente del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña, las bases que los afectados por el reciente decreto creando el Cuerpo de Suboficiales elevan a la Superioridad.

He aquí un extracto de las mencionadas bases:

Primera.—El ascenso a suboficial se verifique con arreglo a lo ordenado en la circular del 28, que quedó vulnerada por el decreto fusionando las escalas y causando con ello evidentes perjuicios.

Segunda.—Que continuúen subsistentes como categorías únicas las actuales de suboficiales y sargentos y caso de mantenerse las nuevas que se determinen los años que ha de estarse en cada una de ellas.

Tercera. Que el ascenso al oficialato se efectue en proporción de las dos terceras partes de las sucesivas convocatorias en cada arma como en Carabineros y Benemérita y mediante el estudio que efectue la Superioridad.

El ingreso tendrá lugar por rigurosa antigüedad.

Cuarta.—El sueldo inicial al ascender a sargento será el de 3.500 pesetas anuales, con quinquenios de 750 pesetas por años de servicio a partir del ingreso en filas, acumulándose al sueldo para los efectos del retiro.

Quinta.—La edad reglamentaria para el retiro será la de cincuenta y un años.

Sexta.—Que se den las ventajas morales que concede el mencionado proyecto de ley.

Séptima.—Para descongestionar el escalafón de sargentos de crearán destino dentro de las unidades: de mayoría, oficinas de mando, cajas, almacenes, escuadras y batería y los actuales de auxiliar de compañía y subayudantes para desempeñarlos como suboficiales y por distinción a su antigüedad y empleo.

Para evitar que puedan mezclarse elementos extraños se ha ordenado que en todos los Casinos de Clases no tenga entrada más que los que vistan el uniforme militar.

SE RETIRAN LOS OFICIOS ANUNCIANDO EL LOCKOUT QUE HABIAN PRESENTADO LOS PROPIETARIOS DE TAXIS. - SE ACUERDA ACUDIR A LA REVISTA DEL RETIRO.

En reunión que en la noche del domingo celebraron la Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles de Alquiler y la Unión Industrial de Taxímetros, se acordó entre otras cosas que fueran retirados del Gobierno los oficios de huelga que habían sido presentados oportunamente.

Estos oficios y en virtud del acuerdo adoptado, anoche fueron retirados de las oficinas del Gobierno civil esta misma mañana.

Otro de los acuerdos adoptados en la mencionada reunión, fué el de que en la próxima reunión se de cuenta de las gestiones llevadas a cabo cerca del ministro de la Gobernación en tal sentido.

En el caso de que tales gestiones no den resultado apetecido se presentarían de nuevo en el Gobierno civil los correspondientes oficios de huelga.

LA INAUGURACION DEL MUSEO ROMERO DE TORRES, RESULTA BRILLANTISIMO. - ACUDEN LOS MINISTROS DE HACIENDA E INSTRUCCION Y EL SEÑOR ALCALA ZAMORA. - LOS DISCURSOS. - OTROS DETALLES DEL LUCIDISIMO ACTO.

Córdoba.—Con gran brillantez y lucimiento ha tenido lugar el anunciado acto inaugural del Museo Romero de Torres, que la familia del malogrado y llorado artista ha cedido a la ciudad.

Para asistir al acto ha llegado procedente de Mdrid el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Marcelino Domingo, que fué obsequiado con un banquete por el Centro Filarmómico de esta capital.

Esta mañana llegó también el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, que era esperado en la estación por las autoridades y numeroso público y que venía invitado por la familia de Romero de Torres.

A las once de la mañana llegó desde Priego, en esta provincia, el ex jefe del Gobierno y futuro Presidente de la República señor Alcalá Zamora, que quiso asistir al acto por haberle unido con el insigne artista cordobés una gran amistad.

Acompañaron al señor Alcalá Zamora llegaron varios automóviles con amigos y correligionarios de éste de la mencionada localidad.

Todos los citados señores se dirigieron al nuevo Museo Romero de Torres y en el trayecto y a su llegada a aquél fueron ovacionadísimos y muy especaimente el señor Alcalá Zamora.

El primero en hablar fué el catedrático y diputado a Cortes don Antonio Jaén que es también presidente del Patronato del Museo, dedicando sentidas y cariñosas frases a la memoria del gran artista Julio Romero.

También hablaron al alcalde de la capital, los ministros de Hacienda e Instrucción y el señor Alcalá Zamora, que en sus respectivos discursos también tuvieron frases de cariño y de elogio para el arte de Romero de Torre, cuyo museo se inauguraba.

Una vez terminado este acto inaugural los ministros, Alcalá Zamora y sus acompañantes dirigiéronse a la redacción del periódico cordobés "Política", desde cuyos balcones los señores Prieto y Zamora dirigieron elocuentes palabras a la inmensa muchedumbre que se había situado frente al edificio.

Terminada este visita, la comitiva marchó al Círculo de la Amistad, donde se celebró un banquete, al que asistieron numerosos comensales y al final del cual volvieron a discursear las mencianadas personalidades.

Esta noche será obsequiados con una comida el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

El señor Alcalá Zamora y el ministro de Instrucción Pública regresaron juntos a Madrid, dispensándoseles una cariñosa despedida.

SE COMENTA VIVAMENTE UN ACTO CELEBRADO EN LA DIPUTACION Y ORGANIZADO POR EL ATENEO RICARDO ROYO VILLANOVA PRONUNCIA UN DISCURSO DE ACUSACION CONTRA EL GOBIERNO. EL VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA, SEÑOR MARRACO, PROTESTA ANTE EL GOBERNADOR DEL DISCURSO DE ROYO.

Zaragoza.—Es objeto de vivos comentarios en los círculos zaragozanos el acto que organizado por el Ateneo de Zaragoza, tuvo lugar ayer domingo en el Salón de Actos de la Diputación Provincial.

El local donde se celebraba encontrábase repleto de público selectísimo, advirtiéndose la presencia de buen número de señoras y señoritas de la sociedad zaragozana.

El notario de Madrid don Mateo Azpeitia desarrolló su conferencia sobre el tema "Aragón, cerebro y corazón de España", siendo aplaudidísimo.

Antes de que el señor Azpeitia pronunciáse su conferencia, el presidente del Ateneo, entidad organizadora del acto como se ha dicho y que presidía también éste, concedió la palabra a don Ricardo Royo Villanova, que pronunció un discurso lleno de estridencias y de francas acusaciones a las Cortes Constituyentes y contro el Presidente del Gobierno de la República.

Formando parte de la presidencia se encontraba el general Gómez Morato y el diputado a Cortes radical y vicepresidente del Congreso don Manuel Marraco.

Este una que terminó el acto, dirigióse al Gobierno civil para protestar ante la primera autoridad civil de la provincia del discurso pronunciado por don Ricardo Royo Villanova.

MAS DETALLES DE LA LLEGADA Y DE LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN CASTELLON. -- ACTOS CELEBRADOS EN SU HONOR. -- IMPORTANTE DISCURSO DE MARTINEZ BARIOS SOBRE EL FUTURO POLITICO.

Castellón.—Ayer domingo por la mañana llegó a esta capital el ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, que venía acompañado del subsecretario de su Departamento, señor Abad Conde, de los diputados a Cortes por el distrito, señores Puig y Pascual.

Se le dispensó un cariñosísimo recibimiento, siendo esperado por las autoridas y numeroso público.

Después de almorzar en el domicilio particular del diputado a Cortes, señor Gasset, el ministro y sus acompañantes se dirigieron al Gobierno Civil en cuyos salones el señor Martínez Barrios recibió a comisiones de los veintidós pueblos de la provincia, que acudieron a cumplimentarle, aprovechando la oportunidad para expresarles su adhesión en nombre de los mismos.

A continuación tuvo lugar en el Teatro Principal un mitin de propaganda radical, en el que hicieron uso de la palabra distintos oradores.

Hizo el resumen del acto el ministro de Comunicaciones. quien empezó declarando que era cierto que la República atravesaba por momentos difíciles pero nó de verdadero peligro.

Agregó el señor Martínez Barrios que la República, precisaba crear intereses entre las diversas clases sociales españolas para obtener el apoyo de las mismas cuando se sientan beneficiadas por el nuevo régimen.

Después de párrafos elocuentes, el ministro dijo que la República del 73 había muerto por falta de verdadera y sincera compenetración entre los distintos partidos.

Aseguró el señor Martínez Barrios que todos los partidos republicanos actuales son facamente gubernamentales.

Hablando del partido radical—dijo—que no aspiraba a gobernar y que en estos momentos conviene hacer un estudio sereno de las dificultades de los momentos que se avecinan.

A continuación manifestó que en los primeros días del próximo mes de Diciembre quedará aprobado el Código fundamental de la nación y que seguidamente se procederá a elegir Presidente de la República y que después de esto vendrá la primera obligada crisis, verdaderamente republicana, que se solucionará inmediatamente.

Esta prımera crisis se resolverá por medio de la formación de un gabinete heterogeneo de igual o parecida conformación que el actual.

Un Gobierno de coalición republicano-socialista con supremacia representativa del partido socialista o un Gobierno con representación de todas las fuerzas republicanas españolas.

Cree el Sr. Martínez Barrios que el Gobierno heterogéneo sería mucho más conveniente porque dejaría más expedito el camino para la aprobación de todas las leyes complementarias, pero este Gobierno heterogéneo tendría en cambio el inconveniente de que en el caso de que surgiera alguna crisis no podría encontrarse tan fácilmente una solución.

El Gobierno homogéneo podría fijar las leyes que después estudiarían, discutirían y aprobarían las Cortes y estas después examinarían el programa propuesto, dando su confianza al nuevo Gabinete.

Si esta solución no se realizara, sigue diciendo el Ministro de Comunicaciones sería preciso dar el Poder a los socialistas, por ser la minoría socialista la más numerosa de todas las del Parlamento.

Y si los socialistas no quisieran aceptar el Poder, los radicales no entrarían en una combinación en la que predominarán los elementos socialistas, sin que esto quiera decir—agrega el señor Martínez Barrios—que desde fuera no se les apoyara.

Y si por último—termina diciendo el orador—no llegara a cristalizar un Gobierno socialista, entonces sería forzoso ir a una coalición republicana que afrontara en toda su amplitud la responsabilidad del Poder.

El señor Martínez Barrios y cuantos oradores tomaron parte en el acto fueron ovacionados.

LA COACCIONES EN SEVILLA. -- UN ALBAÑIL GRAVEMENTE HERIDO.

Sevilla.—El albañil Manuel Gijarro, de veinte años, que venía acudiendo desde hacía varios días al muelle en busca de trabajo y que era objeto constantemente de coacciones por parte de aquellos obreros, había dejado de asistir a dicho lugar para verse libre de ellas.

Esta mañana que como hemos dicho no acudió al muelle el mencionado albañil. cuando cruzaba por la Plaza de Chapinería fué agredido a tiros, quedando gravemente herido a consecuencia de un balazo que recibió en el vientre.

El infeliz obrero fué conducido rápidamente desde el lugar donde fué herido al Hospital, para proceder a la extracción del proyectil.

Esta noche continuaba el herido en estado de gravedad.

LA POLICIA SEVILLANA CACHEA, ENCONTRANDO NUMEROSAS ARMAS VARIAS DETENCIONES.

Sevilla.—La policía se ha dedicado hoy a cachear a cuantas personas había en los muelles y sus alrededores.

Los cacheos han dado por resultado el hallazgo de numerosas armas, cuyos poseedores carecían de la reglamentaria licencia.

Se han efectuado varias detenciones.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN MALEGA. - UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR DOMINGO DIVERSOS ACTOS EN SU HONOR.

Málaga.—Llegó el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, cuyo viaje tiene por objeto asistir a la inauguración del curso en la Sociedad Económica.

El ministro fué recibido por el Inspector general del Ejército, señor Queipo de Llano, por las autoridades y numerosas personalidades.

Una compañía de Infantería con bandera y música rindió al ministro los honores de rigor.

A las once de la mañana el ministro dió una conferencia en el Tteatro Principal sobre enseñanza única.

Asistió numerosísimo público.

El ministro en su conferencia amplió cuanto ya ha publicado la "Gaceta de Madrid", en materia de enseñanza, exponiendo los propósitos que sobre esto abriga para el futuro.

Dijo el señor Domingo que el presu-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...uesto español de Instrucción Pública necesitaba un aumento de ciento cincuenta millones de pesetas.

Terminado el acto el ministro visitó con detenimiento las nuevas dependencias destinadas a becarios en el Instituto de Segunda Enseñanza.

Al mediodía de hoy el ministro fué obsequiado con un banquete por el magisterio local y terminado éste marchó a inaugurar la Exposición de Pintura, organizada por la Asosiciación de Artistas Libres de Málaga.

En el exprés don Marcelino Domingo marchó a Córdoba para en esta capital asistir a la inauguración del Museo Romero de Torres.

LOS CONFLICTOS SOCIALES. -- SOLICITUD DENEGADA. -- CONTINUA EN IGUAL ESTADO LA HUELGA DE LAS TRES FABRICAS DE ALTOS HORNOS.

Bilbao.—Hoy se paralizaron en absoluto los trabajos en las mencionadas fábricas, no acudiendo al trabajo ni un solo obrero.

La Confederación Nacional del Trabajo ha solicitado del gobernador civil de la provincia autorización para celebrar una asamblea en Sestao.

Dicha autoridad ha denegado la autorización so icitada, alegando que habiendo cesado las causas del conflicto, no debe discutirse más el asunto.

LOS EMPLEADOS DE OFICINAS ANUNCIAN LA HUELGA PARA EL 28

Bilbao.—Se ha reunido la Asociación Libre de empleados de Oficinas afecta a la Unión General de Trabajadores, acordando plantear la huelga para el día 28 del actual.

El motivo de esta huelga es que la empresa Bacoob y Wildoo ha despedido unos cien oficinistas, declarando que el despido obedece a falta de trabajo.

LA COMISION INTERMINISTERITL MARCHA A REINOSA

Bilbao.—La comisin interministerial que había llegado a esta capital por orden del Gobierno al objeto de estudiar aquí la crisis de trabajo, march ayer con dirección a Reinosa, a fin de seguir desempeñando su cometido en la mencionada ciudad.

Antes de abandonar Bilbao, el director general de Industrias, que preside la dicha comisión, conferenció con el gobernador civil de Vizcaya, donde éste recomendó a aquél que enviase lo más pronto posible su informe al Gobierno al objeto de que éste pueda disponer el remedio de la crisis de trabajo en esta región.

También l pidió que se interese acerca del Gobierno por la situación de Matadero Rural de Pirriño, que pasa por muy difíciles condiciones económicas.

BUQUES PESQUEROS QUE SE HACEN A LA MAR

Bilbao.—Comunican de Berneo que hoy se han hecho a la mar después de haber permanecido varios días atracados a este muelle, todos los buques pesqueros de esta matrícula.

En evitación de posibles y temidos incidentes, durante el día de hoy la fuerza pública custodió los muelles.

Salieron también dos buques pesqueros de Erandio, cuyas tripulaciones se negado a salir en vista de las reclamaciones que tenían formuladas a sus respectivos armadores.

Considérase ya completamente resuelto este conflicto.

ANTE POSIBLES DESPIDOS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL DE FERROL.

Ferrol.—Ante la alarma que ha cundido en esta población sobre posibles despidos en los talleres de la Sociedad Española de Cnstrucción Naval, se han reunido con carácter urgente el Comité Paritaio y el Comité Ejecutivo de la Asociación Obreros de Construcción Naval afecta a la Unión General de Trabajadores, con objeto de estudiar el problema de que no debe llegarse al despido de los obreros en dichos talleres, si el Ministro de Marina dispone la construcción de un buque planero y otro buque algibe para la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, cuyos proyectos ya están aprobados, faltando únicamente el requisito de la firma del contrato.

El alcalde entregó una nota para la Prensa en la que comunica que muy pronto quedará resue to el conflicto y aconseja calma a todos.

EL PARO EN EL PUERTO DE GIJON ES ABSOLUTO.

Gijón.—Al presentarse el personal reclutado por la Patronal para la descarga del vapor "Navarra", los tripulantes de la mencionada embarcación afectos a la Confederación Nacional del Trabajo desembarcaron, quedando únicamente a bordo el personal técnico.

El paro en el puerto es absoluto.

En el puerto de Musel se encuentran más de setecientos vagones de carbon parado por falta de descarga.

Hoy ha salido con dirección a Madrid una comisión de elementos de la Federación Patronal, para tratar directamente con el Gobierno de la situación en que se encuentran.

EL MINISTRO DE LA GOBENACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. UN NUEVO MULTADO POR EL COMPLOT.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, recibió esta noche a los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles que este mediodía el Presidente del Consejo señor Azaña, al hablar de los que habían sidos sancionados con motivo del supuesto monárquica, ha omitido mencionar a Marina Escuederos Navarri, que había sido multado con dos mil pesetas.

En Barcelona se celebra con brillantez una conferencia, organizada por «El Siglo Futuro».-El diputado Esterlich dice en Gerona que la Constitución que se está elaborando es una trágala.-También el diputado sacerdote, García Gallego, combate en Valladolid el proyecto Constitucional.-Entierro del mecánico muerto en Melilla en un accidente de aviación.-En Lima un incendio destruye el Palacio de Justicia.-La S. de N. y el conflicto chino-japonés

DE LA VISITA DEL JEFE DEL GOBIERNO A GRANADA.

Granada.—El jefe del Gobierno, a su llegada a esta capital, fué objeto de un cariñoso recibimiento, asistiendo todas las autoridades, comisiones y representaciones y numeroso público.

El automóvil, al que seguían otros muchos coches, salió en la mañana del domingo el señor Aazaña, acompañado de su esposa con dirección a La Alpujarra.

De la excursin formaban parte los didistas.

putados por la provincia y varios perio-

La comitiva hizo alto en varios puntos del trayecto, al objeto de que el presidente contemplara tan hermosos paisajes, y principalmente la llamada Peña de San rancisco, a 2.600 metros sobre el nivel del mar.

Los alpnistas de Sierra Nevada, saludaron al señor Azaña ofreciéndose un ramo de flores a la señora de éste.

Después de celebrarse el banquete que en el Palacio que fué del duqu de San Pedro de Galatino, en honor del señor Azaña, éste y sus acompañantes regresaron a Granada, visitando poco después el Generalife y otras cosas dignas de ser vistadas.

Estuvo también en el Ateneo, donde se le ofreció um lunch, hablando a contitnuación sobre las vicisitudes que durante el pasado régimen habían pasado los atenos y muy singularmente el de Madrid. Invitó al Ateneo granadino a los actos que muy pronto celebrará el Ateneo madrileño en conmemoración de su fundación.

El señor Azaña recibió en el Hotel Alhambra a las comisiones que fueron a c umplimentarle, y por la noche fué obsequiado con una comida en el Ayuntamiento, regresando después a Madrid en el expreso con su señora.

Se le despidió cariñosamente.

CONFERENCIA SUSPENDIDA POR OR DEN SUPERIOR

Por órdenes emanadas de la Dirección general de Seguridad, ha sido suspendida la conferencia que había sido organizada por la entidad femenina reciente mente creada "Aspiraciones".

UN CONFERENCIA ORGANIZADA POR "EL SIGLO FUTURO"

Barcelona.—Organizada por el Círculo Tradicionalista de la barriada de Puerta Ferrisa, se ha celebrado una conferencia organizada por "El Siglo Futuro".

La conferencia estaba a cargo del señor Senantes.

Por falta material de local numeroso público hubo de quedarse en la calle.

Para que el público que no pudo entrar por falta de local pusiera escuchar la conferencia se colocaron potentes altavoces.

El señor Senantes combatió con gran energía la labor que vienen realizando las Cortes Constituyentes, sosteniendo la necesidad de llegar a la formación de un frente único para lograr la revisión de la Constitución, cuya discusión ya está próxima a su fin.

El señor Sanantes fué aplaudidísimo.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Entre otras varias disposiciones, la "Gaceta de Madrid" de esta fecha inserta las siguientes:

Autorizando al ministro de Marina para la adquisición de un aparato de cálculo de tiro de submarinos, con destino a la Escuela de Submarinos de Cartagena.

—Nombrando a don Arturo Pintado director de los asuntos tributarios y económicos de Africa.

DETENCION DE LADRONES DE ALHAJAS.

Según informes recibidos oficialmente, se sabe que en Medina del Campo la Policía detuvo a tres individuos y a la amante de uno de ellos, como supuestos autores de un importantísim orobo de alhajas perpetrado en una joyería de Zaragoza el día 3 de octubre último.

Parece ser que parte de las alhajas robadas, los ladrones la vendieron en Madrid, donde algunas de éllas han sido recuperadas ya por la Policía, calculándose el valor de éstas en 18.000 pesetas.

Los detenidos han sido trasladados a Madrid.

ANTES DE SALIR PARA CORDOBA EL MINISTRO DE HACIENDA, HABLA CON LOS PERIODISTAS.

Para asistir a la inauguración del Museo Romero de Torres, de que damos cuenta, en el exprés de sábado salió con dirección a dicha capital andaluza el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto.

Los periodistas hablaron con el ministro en la misma estación y poco antes de salir el tren.

Díjoles que había ya empezado el estudio de algunos de los presupuestos Departamentales, y que en esta labor había estado entretenido hasta bien entrada la madrugada.

Negó que en el Consejo de Ministros del sábado se hubiese tratado de decreto de los funcionarios, y como se le preguntase si era cierto lo que se decía que se decretaría la jubilaci5n forzosa de todos los funcionarios con más de treinta y cinco años de servicio, respondió el señor Prieto:

El Gobierno ha acordado que cada ministro efectúe un acoplamiento con arreglo a las necesidades de su Departamento, y cuando estén calculadas las cifras de gastos e ingresos, se examinarán las propuestas y se efectuará una rectificación.

Dió cuenta del nombramiento de agente de bolsa de Madrid a favor de don Santiago Junquera y en relación con su viaje a Córdoba indicó que habiéndo e unido una gran amistad con Romero de Torres, tenía interés en asistir a la inauguración del Museo que lleva su nombre y a instancia de los familiares del gran artista.

A este acto también asistirán los señores Alcalá Zamora y Marcelino Domingo.

Y al despedirse de los reporteros díjoles el ministro que el lunes por la noche regresaría a Madrid con objeto de poder asistir al Consejo de la mañana del martes, que había de ce ebrarse.

EL DIPUTADO SEÑOR ESTELRICH DA UNA CONFERENCIA EN GERONA.

Gerona.—En el teatro Principal de esta capital, dió su anunciada conferencia el diputado a Cortes don Juan Estelrich.

El acto había sido organizado por el Centro Catalanista.

El conferenciante analizó la obra realizada por la Dictadura del general Primo de Rivera, diciendo que si no fué recibida con entusiasmo por lo menos se la acogió con agrado.

Se nos preguntará proqué no participamos en el movimiento revolucionario.

El movimiento revolucionario adquirió una marcada significación radical y esto fué lo que provocó la deilución de los señores Maura y Alcalá Zamora, que ahora comprenden no pueden sacar nada las derechas.

Se formó un Parlamento que está acabando de confeccionar una Constitución que como todas las Constituyentes que ha tenido España es una trágala, dándose el caso de que su único defensor sea el ministro de Fomento, señor Albornoz.

La Constitución—dice el orador—tiene forzosamente que estar sometida a revisión y nosotros tenemos que ser revisionistas.

No podemos en manera alguna—declaró enérgicamente—estar conformes con los artículos 11, 13 y 24 que vulneran todas las libertades ni con los artículos 42 y 45 que nos conducían no tardando a la ruina y a la miseria.

El partido radical socialista que es ultra y extra caótico es más radical que los radicales y más socialistas que los socialistas.

El partido radical esta desquiciado y su jefe el señor Lerroux ha defraudado a cuantos en él pusieron su confianza.

El señor Azaña le tomó el poder que anhelaba con un sencillo discurso.

Los que jugaron a la carta del señor Lerroux perdieron todos sus dineros.

Nosotros hemos salvado nuestra conciencia, pues por nuestra número de podíamos ser payasos, ni tenores ni jabalíes.

Terminó diciendo el señor Esterlich que es necesario defender el Estauto y que aun queda mucho por hacer como catalanes y como españoles.

UN MANIFIESTO DERECHISTA

Almería.—Los numerosos elementos derechistas de esta población, han dirigido un manifiesto en el que defienden valientemente los ideales de Religión, Patria, Orden, Familia, Trabajo y Propiedad.

EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA ENVIA NOTA EXTENSA DEL DISCURSO DE RICARDO ROYO VILLANOVA

Zaragoza.—El gobernador civil de esta provincia ha enviado al ministro de la Gobernación una extensa nota sobre las palabras pronunciadas en su discurso por don Ricardo Villanova, con ocasión del acto organizado por el Ateneo y celebrado en la Diputación provincial.

Además, el gobernador ha dado órdenes para que por todos los medios posibles se consiga el texto íntegro del discurso de dicho señor.

EL GOBERNADOR DE SALAMANCA SUSPENDE UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR GIL ROBLES

Salamanca.—El gobernador civil de esta provincia ha suspendido una conferencia que el diputado a Coirtes y catedrático señor Gil Robles había de dar esta noche en el Círculo Católico de Obreros, de esta capital.

EL DIPUTADO SACERDOTE GARCIA GALLEGO COMBATE LA CONSTITUCION

Valladolid.—El diputado a Cortes y sacerdote, señor García Gallego, ha dado una conferencia en la Academia de Jurisprudencia.

Combate enérgicamente el proyecto constitucional, que calificó de profundamente sectario.

A continuación, en párrafos elocuentes hizo la apología de las órdenes religiosas y después hizo también una calurosísima defensa del presupuesto de Cullo y Clero.

Presentó al orador, en frases elocuentísimas, el señor don Antonio Royo Villanova.

UN MITIN AGRARIO EN BETANZOS

Ferrol.—Se celebró ayer en Betanzos un mitin agrario.

Asistieron representantes de todos los campesinos de la comarca.

En el acto hablaron los ingenieros agrónomos señores Urquijo y Pelaez.

De acuerdo con distintas agrupaciones regionales, para la organización de un partido gallego, se celebrará una asamblea magna con asistencia de delegados de toda Galicia.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO TERMINA POR LA MAÑANA. -- REUNION DE FUERZAS VIVAS.

San Sebastián.—A las siete de la mañana de ayer domingo terminó la sesión del Ayuntamiento, que había dado principio la noche de sábado úlitmo.

uedaron aprobados en su totalidad los presupuestos de gastos que asciende a tres millones de pesetas más que el presupuesto del ejercicio anterior.

La totalidad del presupuesto para el próximo año 9132 es de veinticinco millones de pesetas.

—El alcalde ha convocado a una reunión de fuerzas vivas de la capital, al objeto de que secunden las gestiones que viene realizando el Ayuntamiento para que se devuelvan a la ciudad los tapices y objetos de arte que se enviaron a Madrid.

CAMBIO DE BANDERAS EN CACERES

Cáceres.—Con asistencia de las autoridades y de numerosísimo público se ha celebrado en la mañana de ayer en el Paseo de Cánovas de esta capital, la ceremonia de cambio de banderas del regimiento de Infantería número 21, que guarnece la población.

Se pronunciaron discursos patrióticos. El desfile resultó brillantísimo, y el público aplaudió calurosamente a las tropas, y especialmente a la guardia civil.

EL DIPUTADO ESPAÑOL QUE ERA VECINO DE BUENOS AIRES.

Se sabe que el diputado a Cortes señor Suárez Picayo, que por lo visto estaba nacionalizado en la Argentina, ha sido dado de baja como vecino en la capital de la República.

LO QUE PIDEN LOS OBREROS EXTREMEÑOS.

Badajoz.—Con gran asistencia se ha celebrado en esta capital el segundo Congreso de la Unión General de Trabajadores de Extremadura.

En una de las sesiones se aprobó una propuesta encaminada a conseguir el aprovechamiento integral del río Guadiana.

Para ello se pide, entre otras cosas, la siguiente:

Construcción del pantano de Cigarra en el término municipal de Herrera del Duque, con un presupuesto de diez millones de pesetas, pidiendo al mismo tiempo que empiecen las obras antes de la primavera, para que puedan tener trabajo unos dos mil obreros.

Construcción del pantano de Matachel en término municipal de Alange, y para ello se debe organizar la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. - VARIOS SOLDADOS HERIDOS.

Cartagena.—Al bajar por las fortificaciones del fuerte derecho del puerto una camioneta del regimiento Artillería de Costa de guarnición en esta ciudad, no obedeció la dirección y el camión se despeñó desde gran altura.

El camión quedó totalmente destrozado y los ocupantes resultaron heridos de gravedad, entre ellos el cabo de Artillería Juan Torrano y los soldados Valiente Sabala y Antonio González.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA DEL PLANTE EN LA CARCEL DE LA CORUÑA.

Los periodista sestuvieron esta mañana en la Dirección General de Seguridad, y el señor Galarza les dijo que según noticias de Coruña, en aquella cárcel se había registrado un plante.

El plante de los presos parece estar motivado en que éstos habían formulado una queja ante el director del establecimiento, y como no se les contestara a su petición tan pronto como ellos deseaban, promovieron algunos alborotos, que terminaron tan pronto como penetró en la cárcel la Guardia civil.

No tardó mucho tiempo en quedar la calma restablecida.

RIÑA SANGRIENTA EN UN PUEBLO DE AVILA.

Avila.—Según comunican del pueblo de Navarreviesca, en esta provincia, se ha registrado un sangriento suceso en la mencionada localidad.

Parece ser que en una de las tabernas del pueblo encontrábanse ayer domingo el alcalde, teniente de alcalde Bienvenido Burgos, y otros amigos, cuando entró Julián García, que sin mediar palabra insultó al alcalde, en cuya defensa salió Bienvenido.

Los parroquianos separaron a los contendientes, pero se escucharon algunos disparos, y al final de la reyerta se vió que el teniente de alcalde mencionado estaba herido, y Julián, que se encontraba tendido en tierra, tenía dos balazos, uno en la cabeza a consecuencia de la cual falleció en seguida, creyéndose que Julián después de agredir al Bienvenido, volvió el arma contra sí disparando.

Extranjero

UN INCENDIO DESTRUYE EL PALACIO DE JUSTICIA. -- CREESE QUE EL INCENDIO HA SIDO INTENCIONADO.

Lima.—Un violento incendio ha destruído el Palacio de Justicia.

Después de extraordinarios esfuerzos se consiguió dominar el fuego no obstante quedaron reducidos a cenizas importantes documentos judiciales y entre estos el proceso incoado al expresidente Leguia.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

LA CAMARA DE LOS COMUNES RECHAZA UNA ENMIENDA

Londres.—La Cámara de los Comunes, en su sesión de hoy, acordó por unanimidad rechazar una enmienda proponiendo queden excluídas las materias colorantes del proyecto de ley que prolonga por un año las leyes que expiran en 31 de diciembre próximo.

AVANCE DE LAS TROPAS CHINAS

Mukden.—Créese saber que fuertes contingentes de tropas chinas al mando del mariscal Chan Sue Lian, avanzan con dirección de esta capital.

Según informes de origen japonés, la pob ación Cupan Tse se encuentra ya en poder de las tropas chinas.

Los japoneses dicen que el Gobierno de Nankin ha comprado grandes cantidades de gasolina para los aviones y automóviles y que el general Chan Kay Se, ha salido de Nankin con destino al norte de China, y ha insistido para que el general Chan Sue Lian, dirija personalmente el ataque contra los japoneses.

EL CONSEJO DE SOCIEDAD DE NACIONES Y EL CONFLICTO CHINO JAPONES.

París.—En el memorándum sobre el nombramiento de la Comisión Investigadora, que el representante de China en el Consejo de la Sociedad de Naciones ha entregado ayer al Secretario general del Congreso, el Gobierno chino dice que no tiene objección alguna que hacer a que una comisión constituída de manera adecuada vaya a efectuar una información sobre la situación de la Mandchuria.

El Gobierno chino estima sin embargo que una información que no vaya acompañada de medidas que aseguren el cese inmediato de las hostilidades y de la retirada de los japoneses no constituiría otra cosa que un expediente que permitiría dilatar y perpetuar por un período más o menos largo, la ocupación injusta del territorio de China.

Así, pues, impórtale al Gobierno chino examinar la propuesta o determinar sus modalidades, si no se atiende a esta demanda.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LA SITUACION EN LA MANCHURIA.

París.—Establecido el acuerdo sobre el nombamiento de la designación de la Comisión investigadora que informe sobre la situación de la Manchuria, los trabajos de hoy versaron sobre su composición y modalidades.

En la reunión celebrada en la mañana de hoy se examinó una propuesta sobre esa comisión en virtud de las observaciones de los delegados de España, Inglaterra y Yugoeslavia, se decidió redactar un nuevo texto y consultar sus líneas genera es con China y Japón en la reunión que ha de tener lugar mañana.

La posición de China ya es conocida.

Parce que el delegado del Japón propone en nombre de su Go bierno que la mencionada Comisión investigadora de la situación en Mndchuria esté integrada por tres miembros, y que uno de ellos represente al Gobierno norteamericano y sea presidida por un francés.

China, en cambio, pide que el número de miembros de la referida Comisión sea mayor de tres y que en ella figuren un representante de cada una de las pequeñas potencias.

Esta tarde se celebraron algunas conversaciones sobre el particular.

El suceso de anoche
¿Atracadores o ladrones?

Rafael Muñoz Bravo, dependente de Farmacia de la calle San rancisco, al ir a dar un recado a las nueve y media de la noche al número 25, cuando entró en el patio de la casa, se encontró con un individuo que se abalanzó sobre él, cogiéndole por la garganta, al mismo tiempo que le apuntaba con un revólver al pecho, diciéndole que se callara y no diera un grito.

El muchacho empezó a dar gritos y el individuo le soltó y al aglomerarse el público, apuntó con el revólver, para abrirse paso, saliendo tras él dos individuos que también se encontraban escondidos en el patio.

Rafael Alba y Francisco Nuche, que se encontraban a la puerta del "Bar Venancio", sito en la calle Barrié 40, vieron que un individuo que corría dejó caer un revólver, que recogieron y entregaron al vigilante señor Vidal.

El guardia municipal Gregorio Henry, de servicio en la calle donde ocurrió el hecho, vió también correr a un individuo que al intentar detenerlo, le apuntó con un revólver amenazando con dispararlo si no le dejaba pasar.

El arma es marca "Eclir", tipo pequeño, con conchas de nácar negra y seis cápsulas.

El sereno de la Plaza de las Flores, encontró también caída en la calle Doctor Dacarrete una cápsula igual a las anteriores.

La Policía, con el jefe señor Lealde Ibarra, y el segundo jefe señor Chacón, practicaban esta madrugada diligencias para averiguar quiénes fueran los autores de este misterioso hecho.

Almanaque social

BONDAD MINISTERIAL

"Una señorita escribe al ministro de Hacienda pidiéndole que traslade a su novio, empleado del Banco de España en una sucursal provinciana.

"Considere V. E. dice, poco más o menos, en la carta que nos queremos mucho; que tengo veintinueve años cumplidos y que me voy haciendo vieja."

Don Inda, comprensivo y mundano, se ha apresurado a contestarles "Señoritas Vistos sus "ardientes" deseos, lo he gesionado y conseguido."

Este comentario, recogido de la "Croniquilla de Ahora", prueba claramente que si el ministro socialista señor Prieto, un pésimo hacendista, tiene, en cambio, un excelente corazón, sensible a las atribulaciones ajenas.

Y que el servicio prestado por don Indalecio a la joven ansiosa de matrimoniar, es de apreciabilísimo valor, acreditanlo las recientes informaciones de prensa, poniéndnos al corriente de la tirantez de relaciones entre el titular de la cartera de Hacienda y el Consejo de administración del Banco de España.

¡Qué bueno es el ministro!

En lo sucesivo, podrá decirse que don Indalecio Prieto entiende poco de números, pero en cambio es dueño de un magnífico corazón.

En el Gran Hotel Atlántico se desenvolvió, en medio de la más expresiva cordialidad y la animación más considerable, el te dansant de la tarde del domingo, cosas ambas muy lógicas y naturales, ya que es la fiesta social gaditana que perdurará contra la creencia de algunos porque reúne las características todas de las reuniones agradables e íntimas.

El domingo estaba en los mencionados salones lo más destacado de nuestra sociedad.

Las tres horas pasaron agradabilísimamente, escuchándose con verdadera complacencia el interesante programa desarrollado por la magistral orquesta "Los Azoff".

* * *

El concierto del mediodía del domingo en la Plaza de Mina, por nuestra Banda Municipal, vióse, como de costumbre, con curridísimo.

* * *

También vióse muy animado el segundo concierto del día por dicha banda, que tuvo lugar en la Plaza de San José, de este barrio.

* * *

Según noticias recibidas de París, se ha sabido en Cádiz el fallecimiento del señor don Pedro R. de Flores, personalidad muy conocida y respetada en Cádiz, donde vivió muchos años.

Estaba emparentado con distinguidas familias de esta, a los que enviamos nuestro más sentido pésame, pidiendo a Dios conceda descanso eterno al alma del finado.

* * *

En la tarde del domingo, en la parroquia de San Lorenzo, recibió las aguas del bautismo, una hija de los señores de Duque Vaquero (don Patricio).

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Francisca, siendo apadrinada por don José Joaquín Moreno Albert, industrial de esta plaza, y su esposa doña María Enrique Aguirre.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los señores de Duque, en donde fueron obsequiados espléndidamente obsequiados, organizándose por el elemento joven amena y divertida fiesta, que duró hasta bien entrada la noche.

Con tan feliz motivo, reciban los señores de Duque nuestra más cordial enhorabuena.

* * *

El domingo celebraron sus días las distinguidas y bellas señoritas Cecilia Viesca y Cecilia Sampedro.

Nuestra atenta felicitación.

* * *

Ha sido nombrado Corredor de Comercio, en esta capital, don José Sagardia y Luis de Redín.

Por los templos

En la mañana de ayer, a las nueve y media, tuvo lugar en el templo de San Agustín, que se encontraba muy iluminado, principalmente su alta mayor, solemnes honras fúnebres, aplicada por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, tan venerada en Cádiz, y en sufragio de sus Hermanos difuntos.

Ofició la Santa Misa, en el alta del dicho Cristo, el R. P. Fray Celso García, de la Comunidad Agustina, ministrado por el R. P. Víctor Gaitero y R. Padre dominico Fray Mariano Herrero.

La Misa fué a canto gregoriano, así como el Responso, por el bajo don Juan Jiménez, pulsando el armonium el profesor don Luciano Aguirre.

El domingo, a las nueve y media, en el altar del Cristo de la Buena Muerte, se celebró por los antes citados religiosos, una Misa en acción de gracia por la renovación del culto en aquél templo.

El hermoso Cristo, figuraba bajo rico dosel de terciopelo grana, bordado en oro, siendo también la iluminación espléndida.

Se cantó por nutrido conjunto, vocal e instrumental, la magnífica Misa del Abate Perossi.

Asistieron al acto el viceprioste don César Piemán y Pemartín; don Vicente Rendón García, mayordomo; los Hermanos don José Reimundo, don Matías Domínguez, don Andrés Domínguez, don Eladio Campos, don José Luis Larraondo, y otros más.

El acto, que resultó muy brillante y concurrido, terminó a las once.

También en el citado templo, en el altar de Santa Rita, se celebró Misa solemne rezada, con Su Divina Comunión, cantando el coro de señoritas de la Asociación de Santa Rita.

Acompañadas de armonium, se interpretaron escogidas composiciones.

Lucía también este altar, profusa iluminación de cera y eléctrica.

Ofició la Santa Misa, el Superior de dicho Convento el R. P. Nemesio González.

Al religioso acto asistió considerable número de fieles.

EN EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Este templo se vió muy concurrido de fieles, como cuarto domingo del mes.

Se rezó el Santo Rosario, y terminado éste, predicó el R. P. Superior de dicho Convento, Fray Emiliano de San José.

Después del sermón se organizó solemne procesión con la Virgen de Nuestra Señora del Carmen, que figuraba sobre andas, acompañando a dicha imagen numerosas señoras y señoritas, con cirios encendidos, y al recogerse la procesión, que recorrió todas las naves del templo, se cantó Salve solemne.

EN SAN ANTONIO

La Venerable Archicofradía de las Benditas Animas y Esclavitud del Santísimo Sacramento, comenzó el pasado domingo un solemne quinario en la iglesia parroquial de San Antonio.

A las nueve de la mañana fué la Misa de Comunión general, administrando la Sagrada Forma, el prioste de la dicha Archicofradía, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Pedro J. Bravo Sobrado.

El acto estuvo concurridísimo de fieles, asistiendo todos los Esclavos.

A las cinco y media de la tarde, continuaron los actos, rezándose el Santo Rosario, por el presbítero don Francisco Tapia.

Terminado el rezo, ocupó la Sagrada Cátedra el ya mencionado canónigo don Pedro J. Bravo.

Por el tenor don Ramón Alcedo y bajo don Eulogio Domínguez, se cantaron Letanías, terminando con un responso solemne, acompañado de órgano, que pulsó el profesor don Joaquín Cuadros.

Anoche con la mismo solemnidad, continuó el quinario.

La tarde última del quinario, se celebrará procesión de Animas, con la mayor solemnidad.

Luce el templo en todos sus altares, una espléndida iluminación.

Dicho templo se ve todas las tardes muy concurrido de fieles.

Audiencia ::

Ante el Tribunal del Jurado.-Vista de una causa por asesinato en Arcos de la Frontera

Un breve comentario: unas líneas tan solo en loor a la justicia se vá a permitir el cronista. Vista ayer la actuación del Jurado arcense en esta Audiencia, hay que rendirse ante la evidencia de que aún hay sentimientos de justicia ciudadana; que el jurado, si en otra época no correspondió a los altos fines de su institución, ha vuelto a la nueva vida tan inmaculado como lo llegaron a ver los legisladores cuando dieron la ley de 1888 al establecer piadosamente esa última votación secreta para que los jurados puedan decir, después de dictada una sentencia, si les parece excesiva la pena que los jueves de derecho han impuesto ante los hechos declarados en el veredicto que castiga la ley fría.

Verdaderamente que hay que rendirse, repito, porque si a pesar de las revoluciones violentas y las evoluciones sociales, caen monarquías, se arrastran dictaduras, se conmueven las repúblicas, siempre, siempre queda en toda su firmeza en los pueblos la Justicia sin la que la vida se haría imposible.

España, y hablo de España viéndola hoy en este ecaso del Jurado de Arcos actuando en la Audiencia de Cádiz, dá una señal inequívoca de tener una justicia verdadera en la conciencia ciudadana; unos jueces técnicos, gloria de la magistratura y un poder legislador dando leyes nuevas y reformando las viejas, cual esta del jurado en aquella novedad de verdadera piedad y misericordia a que antes aludí, que dejan al jurado en toda la plenitud de su conciencia para contestar dar un veredicto de culpabilidad ante la posibilidad de que, luego, pueden volver a decir que la pena les parece excsiva o que está bien impuesta.

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

A las once y media en punto, en la Sección segunda de esta Audiencia dió comienzo el acto, constituyendo previamente el Tribunal de Derecho que lo forman el Presidente de la Sala, don Manuel Fernández Gordillo y los magistrados don Eduardo Iglesias Portal y don Manuel de Navascues Sáez; fiscal, ilustrísimo señor don Manuel Gandaria.

La defensa del procesado a cargo del letrado don José Pérez Halcón.

De Seecretario actúa el de la Sección don José A. Esteve Monasterio.

Asiste bastante público. El procesado es Manuel Labrador González, que entra custodiado por una pareja de la Benemérita, y quedó ocupando el banquillo

Se procede a pasar lista de todos los señores jurados presentes y a seguida al sorteo para los ocho que han de formar Tribunal y los dos suplentes, siéndolo en este orden.

Don Joaquín Saborido González, don Diego Oca Salas, don Francisco Trabasado Villero, don Facundo Salguero Mosquera, don Bartolomé Sánchez García, don José Olivares Piña, don Manuel Núñez Costa y don José Orellana López; suplentes don Joaquín Narbona Delgado y don José Ortega Fernández.

COMIENZA LA VISTA

Una vez que los Jurados, ya en estrados, prestaron el juramento, declaró el Sr. Presidente abierta la sesión, y por el Secretario se dió lectura a los escritos de conclusiones de las partes, omitiendo la pena interesada.

El Sr. Fiscal califica un delito de asesinato por la muerte alevosa que el procesado Manuel Labrador González dió al joven de catorce años Francisco Román Ramírez, hijastro suyo, al que mató a golpes con una vara de acebuche.

La defensa estima que sólo existe un delito de lesiones graves.

DECLARACION DEL PROCESADO

Declara éste, que dice ser natural de Bornos, vecino de Arcos, de 46 años, casado en segundas nupcias con Angeles Ramírez.

Al interrogatorio del Sr. Fiscal, dijo que se separó de su mujer porque era muy celosa, que no la maltrataba y que no perseguía a su hijastra.

Dice que él nunca ha dicho a nadie que por negarse su mujer a volver con él se vengaría ni en ella ni en sus hijos.

Reconoce que fué al "Charco de las Presas" y que allí vió a su hijastro Francisco y que le dió un beso y fumaron un cigarro.

Es algo extenso el interrogatorio, y desde luego dice que él dió con una varita de acebuche unos varazos en la nalga y en el hombro, porque su hijastro le había tirado piedras, cuando en la conversación llegaron a hablar de la madre del muchacho, pero que no hizo más que darle con la vara y como él estaba herido en la cabeza por las piedras, fué al arroyo y se lavón, pero que volvió a tirarle más piedras el Francisco y que él también le tiró y luego se marchó sin saber lo que le pasara, pues si algo le ocurrió después sería porque se cayó en el arroyo.

Interrogaron al procesado tanto el Ministerio Filcal como la defensa y por último la Presidencia.

PRUEBA PERICIAL

A solicitud de la defensa, que la tenía propuesta, se altera el orden de la prueba, para empezar por la pericial, ante de entrar en la testifical.

Comparece el médico de Arcos, don Feliciano Gil Cangas, solamente, de los tres que tenía propuesto el señor Pérez Halcón, dejando de asistir don Gabriel Rosado y don Servando Amaya Pederño.

El médico comparecido, al que se admite, no obstante, alegar el Sr. Fiscal que con un perito no puede existir el contraste científico de todo peritaje, y la defensa, alega que caso de no ser practicada esta prueba pide a la Sala se haga constar su protesta en acta a efectos del oportuno recurso de casación por quebrantamiento de forma.

La Sala acuerda practicar la prueba con el perito presente.

Este fué quien practicó la autopsia en el cadáver del interfecto Francisco Román, al dar lectura, a su presencia, del dictamen, dice lo ratifica en todo integramente.

En dicho dictamen de autopsia sostiene el perito que la muerte del joven Román, fué debida al schok traumático, producido por las lesiones que en el mismo dictamen se describen, diciendo a preguntas del Sr. Fiscal que el schok traumático es la total inhibición del sistema celebro espinal y simultáneo a una conmoción.

PRUEBA TESTIFICAL

Veinte y ocho eran los testigos propuestos por las partes; once por la acusación pública y diez y siete por la defensa.

Declararon Diego Jaén Villalba, niño de once años, pastor también, y que conocía al muerto, pero sólo por el nombre de Curro.

Este pequeño testigo no aclaró ni sabía contestar, hasta que a las acertadísimas preguntas del presidente señor Fernández Gordillo dijo, refiriéndose a cómo vió a Curro junto al arroyo:

—Con la cabeza hecha polvo.

Manuel Tamayo González, también del campo, y cuando se le preguntaba por los hechos, y si tenía noticias de ellos, contestó que sólo por oídas y (textual) dirigéndose al Tribunal: "Las que ustedes sabrán".

José Jaén Gamaza, también jornalero, que empezó por decir que él vió cuando el procesado se acercó a su hijastro, pues "estaba a una distancia como de cincuenta o sesenta kilómetros". Se le hace aclarar, y fué que en vez de decir metros dijo kilómetros.

Hay alguna contradicción en su declaración; se acuerda se le lea la prestada en el Juzgado y después de leída, dice él que algunas cosas que allí dicen nos las dijo él; que será otra cosa de la prensa de allí o del juez que las había puesto.

José Durán Barroso, era el patrono del niño Francisco, y dice que llevaba éste tres años a su servicio, que era dócil, y si alguna vez le reñía, se echaba a llorar decía "pues mo voy a mi casa", se marchaba yluego volvía.

Declaran después María Ramírez Domínguez, hermana de la Angeles, madre del muerto.

No comparece Antonia Pavón López, y como el señor fiscal estima importante su declaración, solicita a la Sala que se lea y así se hace.

También compareció Francisco Pérez Sánchez, jefe de la Guardia municipal, que dijo le habían presentado varias denuncias por los malos tratos que daba el Manuel a su esposa.

Y siguen luego desfilando y declarando Angeles Jiménez Salas, Pedro Orellana Cortizo, Manuel Mariscal Márquez, José Prieto Domínguez, Antonio Sánchez Román y Francisco García Bravo, dejando de comparecer algunos y por la defensa se renunció a cinco de los propuestos por ella.

Próximamente a las dos se terminó la prueba.

MODIFICACION DE CONCLUSIONES

En vista del resultado de la prueba, el Ministerio Fiscal dice ha de modificar sus conclusiones tan sólo para encajar el delito y las circunstancias que aprecia en el vigente Código de 1870 pues que su escrito de provisionales estaba fundado en el entonces vigente de 1928.

La defensa modifica también, según escrito que presenta, en el que dice que xiste un delito de lesiones graves o el de homicidio con las atenuantes que invoca.

El señor Gandarias, para sostener su acusación, hace uso de la palabra, con esa elocuencia a que ya nos tiene acostumbrados, desmenuzando y analizando verdaderamente los personajes y los hechos anteriores, para venir a dar perfectamente dibujados los hechos en su verdadera realidad, porque el Ministerio Fiscal no puede tener pasión de condenas; nada más que una rectitud sin par en que la ley se cumpla y se castigue al que delinquió.

Una por una repasa las declaraciones prestadas en el acto del juicio, y todo cuanto ha manifestado el procesado.

Rechaza ese "complot" que aduce la defensa, que se formó contra el procesado, pues son los hechos reales.

Habla de los antecedentes del procesado, que ya fué condenado anteriormente por disparo y la perversa conducta que observara en Arcos, que seguramente han de conocer los jurados.

Su venganza—dice—es apalear con una vara de manera brutal a un niño de 14 años, porque es hijo de la mujer, su esposa, que no quiere seguir viviendo con él por los malos tratos de que la hace víctima.

Entra a analizar las lesiones, según el dictamen de autopsia, para sostener que no son piedras, sino palos, pero palos de arriero, ni caídas ni nada.

Tiene frases de cumplido y verdadero elogio para la presidencia, que con tan gran acierto hizo las preguntas al procesado y testigos.

Rebate los argumentos de la defensa, de que fuera caída en un barranco del arroyo, pues ha quedado perfectamente claro no hay barranco alguno, y es, por tanto, inadmisible esa teoría.

Dice que debía el procesado llevar una satisfacción de hiena la que llevaría camino del Charco de las Presas, satisfacción que pesará sobre su conciencia mientras viva.

Respetemos—dice—siquiera la edad, la inocencia, la muerte y comparemos el peligro que pudiera correr la vida del procesado, hombre de 39 años, ante el acomentimiento de un niño.

Sigue, muy elocuente en los hechos y entra en su calificación de asesinato cualificado por la alevosía; en el campo, sin arma alguna el agredido, su debilidad natural dada su poca edad, y aun los varazos que fueron bastante para producir la conmoción, no puede, ni remotamente, partir defensa del ofendido.

Dice que el procesado no pensaría ser aleve al momento de cometer el delito pro fué aleve al ralizarlo.

Niega el arrebato invocado por la defensa y también niega él que el muerto fuera un atleta, como la defensa ha querido presentar a un niño de 14 años.

Habla y sostiene después el abuso de superioridad que él estimó en los hechos.

Entra con todo detalle a rebatir las cidcunstancias atenuantes y eximentes que alega la defensa, circunstancias que dice—aun reconociendo la fogosa elocuencia de la ilustrada defensa—no son más que producto de una fantasía oriental, porque no pudo causar arrebato en el prcesado el que la víctima le dijera "Váyase usted de aquí, porque no hay trabajo para usted", y seguidamente comenzara a tirarle piedras.

Rechaza también la falta de intención, porque tiene que haberla en el que da a un niño cuatro bárbaros estacazos en la cabeza.

Cita después varias sentencias del Supremo sobre dicha circunstancia.

Muy erudito hace mención a comentaristas y tratadistas de derecho penal en esta materia, citando por último la jurisprudencia de que "La causa de la causa es causa del daño causado", todo ello para rechazar la afirmación de la defensa de que el procesado no tuvo la culpa que el schok traumático produjera la muerte.

Expresa que sería un absurdo condenar por lesiones, y hace mención al caso de que hace pocos días conoció la Sala especial en Ceuta.

Invoca al final al Jurado para que dé su veredicto, no para salir del paso, sino en conciencia y honrado porque es la función más augusta y sagrada y obrás en representación de la ciudadanía.

INFORME DE LA DEFENSA

El señor Pérez Halcón, hizo verdaderos imposibles, ante una causa mala, deseando cumplir fervorosamente el deber que la ley le impone defendiendo a un pobre.

Tiene un elocuentísimo párrafo de salutación al Jurado en esta nueva etapa y elogia su función.

Habla luego extensamente del abandono del procesado por su esposa, y dice que sus hijos se han visto pidiendo limosna en Arcos y que el Manuel Labrador González, quizá por su profesión de sepulturero no goza de simpatías en el pueblo.

Relata los hechos sosteniendo que tan solo pueden ser un delito de lesiones y en otro caso un homicidio con las circunstancias que alega de atenuación y exención, pues que no hay asesinato en forma alguna.

A su vez rebate también la alevosía que califica el delito según las conclusiones del Ministerio Fiscal.

Termina, después de hora y media, pidiendo al Jurado examinen sin odio ni pasión los hechos y que en nombre de la ciudad de Arcos den un veredicto pero condenando al procesado por lo que hiciera pero no por lo que se diga que hizo.

EXHORTACION DEL SR. PRESIDENTE

Terminados los informes, el Presidente

(Pasa a la pág. 8.ª)



Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO.—LA SESION MUNICIPAL DEL SABADO.—LA MINORIA SOCIALISTA PRESENTA UN ESCRITO PIDIENDO LA DIMISION DEL ALCALDE.—EL PUBLICO ALBOROTA LO QUE ES DESALOJADA LA SALA POR LA GUARDIA CIVIL.

A las siete de la tarde del pasado sábado bajo la presidencia del Sr. Moreno Mendoza celebró la Corporación municipal su acostumbrada sesión ordinaria con asistencia de siete tenientes de alcalde y 20 concejales, del letrado asesor Sr. Marín en funciones de Secretario y del Interventor Sr. García Ropero.

Tras unas declaraciones del Sr. Apolo se aprueba el acta de la sesión anterior. Seguidamente la presidencia ruega que se escuche con atención un escrito al que da lectura el Secretario y que nosotros reproduciríamos íntegro si no nos lo impidiera su extensión. En él dice que los Ayuntamientos, institución eminentemente administrativa, han de estar revestidos de aquella facultad indispensable y necesaria de votar libremente los asuntos sometidos a su competencia. Pero en algunos casos dicha facultad por obra de la costumbre y con vulneración de la Ley ha venido a convertirlos en asambleas deliberantes que tuercen la finalidad de sus juicios, trocándolos en campos de pasiones políticas y de encontradas banderías, avanzando en los momentos actuales con un afán inmoderado de exhibiciones puramente personales. Es indudable, dice más adelante, que el glorioso 14 de Abril iniciara en el Estado español, aquellos vicios, aquellas viciadas costumbres que falsearán la función de los Ayuntamientos convirtiéndolas en parodia de ms altas instituciones y no precisamente para el cumplimiento de elevados fines, han subsistido y se renuevan constantemente en algunos Municipios.

Hace algunas consideraciones sobre las funciones encomendadas al Síndico administrativo y al Alcalde y refiriéndose en concreto al escrito presentado en la pasada sesión por el concejal don Rafael Benítez, que desempeña el primero de los cargos, y dice que, éste, en su afán desmoderado de defensa de los intereses municipales que se le confiaron, trastocó lamentablemente con la mejor buena fe sus atribuciones, lo que produjo la intervención de la sesión anterior y la dimisión que presentara de su cargo, no admitida después de las acertadísimas manifestaciones del Sr. Lozano, teniendo en cuenta seguramente la Corporación los valiosos servicios que aún puede esperar de su Síndico administrativo. Reproduzco aquí en parte el mencionado escrito, del que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, en el que decía el Sr. Apolo que "serían rechazadas para su intervención en los negocios del Municipio toda firma suministradora cuyo comportamiento respecto de los sagrados intereses del pueblo resulte abusivo", siendo revisados de aquí en adelante todas las facturas, recibos etc., por el Síndico, por estar ello comprendido en las atribuciones que le Ley municipal le otorga en su artículo 56, y que se cursarán las órdenes a los Negociados del Municipio para el cumplimiento de todo ello y que se publicará oportuno aviso en los periódicos de la localidad.

Dice a continuación la Alcaldía, que ha meditado detenidamente sobre lo que se pide en el escrito enterior, lo que en definitiva no es más que una intromisión en las facultades que le corresponden al alcalde como ordenador de pagos y en prueba de este aserto los artículos 54, 161, 146 de la Ley Municipal de 1877, los 192, 557 y siguientes del Estatuto Municipal vigente en parte, hace varias consideraciones atinadas que señalan los límites entre las facultades del Síndico y del Alcalde en esta materia, muy perfectamente señalada en la legislación antigua, citando en abono de su tesis la instrucción para el gobierno político-económico de las provincias de 3 de Febrero de 1823 y las Reales órdenes de 21 de Noviembre de 1877 y 20 de Febrero del 88, y dice que, si el Ayuntamiento resuelve en equidad y justicia sobre la propuesta del Sr. Apolo, quedará confirmada por imperativo absoluto de la Ley la independencia absoluta de la gestión de ordenador de pagos, sin perjuicio de que aquella sea sometida a sanciones o responsabilidades que puedan caberel. Termina el citado escrito del señor Alcalde, diciendo que por su inclinación a la tolerancia, ciertas actitudes y desplantes ácremente censurados por la opinión imparcial no obtuvieron por su parte, la represión inmediata y enérgica que considera capaz y está resuelto a emplear en circunstancias análogas; por decoro de la Corporación, si contra lo que espera de la cordura y sensatez de sus miembros se reprodujesen por desgracia. Sépase pues para siembre, que de aquí en adelante al simple intento de usurpación de atribuciones o al desacato, seguirán sin vacilación ni demora, radical y adecuado correctivo.—Manuel Moreno Mendoza."

Terminada la elctura del anterior escrito hizo uso de la palabra su autor para explicar por qué no se mandó a la prensa el aviso que proponía el Sr. Apolo y para justificar los gastos denunciados por éste en la pasada sesión como fueron las ocho horas de coche un día de feria y los del viaje de un Concejal a Villamartín, expresa que viene dispuesto a decir: compañerons, lo pasado pasó, pero desde este momento se empieza a cumplir la Ley.

El señor Rubio.—No ha pasado.

El señor Alcalde.—Pues si no ha pasado, se empieza a cumplir la Ley.

El señor Rubio.—Venga, venga.

A continuación habla el señor Apolo para decir que no se ha extralimitado en sus facultades, contestándole el señor Moreno Mendoza, que si es así, medios tiene en la Ley para ir contra el escrito de la Alcaldía y contra el propio alcalde si se ha excedido.

El señor Narváez, en nombre de la minoría radical, manifiesta su adhesión al señor Alcalde, víctima de una campaña prtidista impropia de hombres de la república, diciendo que debe velarse porque ni se viertan conceptos vagos en la Corporación, ni nadie se extralimite en sus facultades.

A una pregunta del señor Rubio, sobre la lectura del escrito presentado por su minoría socialista, le contesta el Alcalde, que el escrito citado trata de algo que resolverá el Ayuntamiento cuando se termine el orden del día y que a pesar de tener facultad para retirarlo, se dará a conocer a S. E. por no querer que ésta deje de enterarse de todo lo que se refiere a su persona.

Seguidamente se empieza a discutir el orden del día. En el primer punto, salió elegido sexto teniente alcalde don Francisco García Romero, por 19 votos, habiendo obtenido uno don Cristóbal Rodríguez y dn Manuel Calero y 7 en glanco.

Al punto segundo, se presentan unas cuentas por el señor Depositario referentes al segundo, tercero y cuarto trimestre de 1929, quedando a disposición del Ayuntamiento y del Síndico para su exámen y aprobación, después de una intervención del señor Rubio, manifestando, que por ser cuentas de la dictadura, no deben aprobarse hasta que se fiscalice toda la obra de ésta, y otra intervención del Síndico, negándose a aprobarlas por haber dimitido en la sesión anterior y otra del señor García Barroso, concejal quetambién lo fué en tiempo de la dictadura, para manifestar que los deesa época son los primeros interesados en que se revisen detenidamente las cuentas. A la excusa del Síndico le contesta el señor Alcalde, que no le fué admitida la dimisión. En el acta consta el voto en contra del señor Rubio al acuerdo tomado en este punto.

Al punto doce, se dió lectura a la cuenta de enterramiento de un empleado de S. E. manifestando el señor Almagro, que este es un Ayuntamiento republicano y que no debe pagar los gastos de la parroquia, contestándole el señol alcalde, que hay que respetar la costumbre, pero que si no está conforme puede presentar en la sesión próxima una proposición para en adelante obrar como se acuerde. También en este punto intervino brevemente el señor Germá, para reclamar las palabras del alcalde y manifestar que no está conforme con ls palabras del señor Apolo, según las que todo republicano tiene que ser ateo.

Al punto trece se lee un expediente sobre rendición de cuentas por Depositaría, relativas a crisis de trabajo, en el que hay un voto de censura del Síndico de S. E. Esta censura la fundamenta en que la cantidad enviada fué para liviar la crisis de trabajo y se ha empleado en obras para las que ha sido preciso invertir el 50 por 100 en materiales. Tras de unas palabras del señor Maldonado y del alcalde, sobre la utilidad de las obras emprendidas, se aprueba el escrito, teniendo en cuenta unas aclaraciones del señor Aparicio sobre el formalismo del expediente.

En este momento, se entabla un vivo diálogo entre la presidencia y el señor Rubio, por decir este señor, que la presidencia está para ordenar los debates no para orientarlos en un sentido o en otro.

Estas palabras son replicadas por el alcalde, quien al final manifiesta que la presidencia sabe sus deberes.

Al punto catorce se sacan de nuevo a concurso la adjudicación de algunos lotes de moviliario de escuelas, señalándose para ello tres días de plazo a partir del lunes.

Despues de darse lectura a dos documentos sin importancia, se pasa a discutir el escrito de la minoría socialista.

El señor Rubio, pide que se lean los artículos de la Ley Municipal, por los que el alcalde deba abandonar el salón durante este asunto.

El alcalde le contesta, que va a darse lectura al escrito y que si del mismo se desprende que deba abandonar la presidencia, así lo hará; pero como el señor Rubio insiste, se accede a su pretensión.

A continuación el señor alcalde dice, quetiene que hacer unas manifestaciones, antes de dar lectura al escrito, manifestando que en los días que precedieron a la constitución del ayuntamiento, la conjunción republicano socialista se reunió en el domicilio del señor Aranda, acordando que se le nombrara a él alcalde, no obstante tener un negocio de carros con el que prestaba algunas veces servicio al Ayuntamiento. Este nombramiento fué propuesto incluso por el jefe de la minoría socialista, señor Romo, pues se estimó queaquél negocio constituía un modo de vivir y que no era incompatible con la alcaldía, ya que se había sentado precedente en contrario.

(Ocupa la presidencia el señor Narváez, pasando el señor Moreno Mendoza a un asiento de la izquierda).

Se lee el esperado escrito de la minoría socialista en el que se habla de ese negocio de carros y se manifiiesta que existe la referida incompatibilidad.

La presidencia pregunta si se toma en consideración el escrito, haciendo uso de la palabra el señor Maldonado, para decir que ha pasado el tiempo para alegar esta incompatibilidad, citando en prueba de ello la jurisprudencia del Supremo.

El señor Bernal dice, que son ciertas las manifestaciones del señor Moreno Mendoza y que si existe responsabilidad para la Corporación debe tomarse en consideración el escrito.

(Gran alboroto en el público, que se aumenta en parte del mismo, al levantarse a hablar el señor Moreno Mendoza oyéndose voces de Nd, No).

La presidencia amenaza con desalojar la sala.

Sigue hablando el señor Moreno Mendoz, sin que sus palabras lleguen a nosotros, por el incesante alboroto del público.

El dice, que los que no estén conformes abandonen la sala, haciéndolo así algunas personas que continuan disculiendo en las galerías, poco a poco vuelven a entrar.

El señor García Barroso dice, que el anterior escrito, debe elevarse al Gobernador Civil para que éste resuelva.

El señor González manifiesta, que han presentado el escrito los de su minoría porque están disgustados con la marcha del alcalde a Madrid, cada semana y desean una persona para la presidencia que comparta la labor municipal, si ésta persona con estas condiciones fuera el señor Moreno, mucho mejor.

La presidencia dice que se va a votar si se toma en consideración el escrito. El señor Maldonado estima que detrás del escrito hay algo e invita al señor Maldonado como hombre...

(Enorme protesta en el público, los socialistas también gritan, se oyen muchas voces de: Pido la palabra).

La Presidencia.—Se va a desalojar la sla.

Uno del público.—Menos.

La Presidencia.—Quien ha sido.

Se desaloja la sala por la guardia civil, estacionándose el público en las galerías de donde también es desalojado

Cuando la sala queda vacía, vuelve a hacer uso de la palbra el señor González, repitiendo sus mnifestaciones anteriores.

El señor Taboada habla de la reunión a que hizo referencia el señor Moreno y dice, que el espectáculo tan poco edificante que se presencia, se debe a una campaña personalista y contra el partido radical.

Habla el sñoer Zuasti, adhiriéndose a la propuesta del señor García Barroso, y el señor Calero para decir que se rechace el escrito y que si quieren sus firmantes, lo eleven por su cuenta al Gobierno Civil, Maldonado cree que si se discute el asunto, debe aceptar la resposabilidad de sus palabras, porque debe defenderse de los conceptos vertidos. Puesto a votación el asunto, se acordó no tomar el escrito en consideración por 15 votos, 5 a favor y 7 en blanco.

Acto seguido, se levantó la sesión teniendo la benemérita que disolved a los numerosos grupos de obreros que se habían situado en el Consistorio para esperar la salida de los señores concejales.

MITIN SOCIALISTA

Ayer por la tarde se celebró el anunciado mitin del que daremos cuenta mañana, pues hoy nos lo impide el exceso de original. Unicamente adelantaremos que después de comenzado, tuvo que suspenderlo el delegado de la autoridad pues las contínuas interrupciones de los de la C. N. T. hacían temer una colisión con los socialistas. Esto no impidió sin embargo, algunos incidentes bastante cómicos, que aunque algo tarde, no dejaremos de consignar.

EL CORRESPONSAL.



Sanlúcar de Barrameda

INAUGURACION

Hoy ha sido inaugurado el Hospital Municipal, después de las grandes obras realizadas en el mismo, para reparar los daños causados en el inmueble por el incendio del 1 de Agosto de hace cuatro años.

Asistieron el Excmo. Ayuntamiento, Presidentes de casinos y otros invitados.

ASCENSO

A suboficial ha sido ascendido el celador de puerto, con destino en esta ciudad don Juan A. González Coca.

TEATROS

Anoche terminó en el Principal la exhibición de la interesante serie pelicula "El Hijo del Pirata".

Desde hoy anuncia la Empresa la exhibición de una pelicula entera cada noche.

NOVENAS

Las en sufragio de las Animas Benditas, terminaron en San Francisco y Capilla del Carmen, y ha comenzado en la Merced.

La conocida Plaza de la Aduana, rotulada con el nombre de Reina Mercedes, ha sido denominada "Literato González Talavera", nombre del finado republicano consecuente local, que ejerció de cobrador de la luz eléctrica muchos años, hasta ser jubilado.

FALLECIDA

En Cádiz, víctima de difícil operación sufrida, ha fallecido la que fué bondadosa señora doña Antonia Monge, (que en paz descanse) esposa del cabo de nuestra Marina de Guerra don Francisco González.

D. E. P.

EQUIPO

Para contender con el gaditano "Balompié F. C. marchó a dicha capital el equipo de futbol de ésta"La Badega F.C."

FIESTA

La anunciada en el Colegio de la Compañía de María para ayer, festividad de la Presentación de Nuestra Señora, se celebrará hoy.

Mañana daremos detalles de la misma.

H. COMPASILLO.

De Chiclana

ATROPELLADO

Siendo las doce horas de ayer y al transitar por la plaza de la República la motocicleta de la matrícula de Cádiz número 2.021, que conducía el vecino de Cádiz Pedro Martín Miguel, se le atravesó la niña de cinco años Leonor Ariza Guerra, con domicilio en Ramón Auñón 19, la que fué atropellada.

Conducida que fué a la Casa de Socorros por el facultativo don Cristóbal Rodríguez Tenorio, les fueron apreciadas, varias heridas en la cabeza y erosiones en la cara, ambas de pronóstico leve.

Después de asistida, se le trasladó a su domicilio.

BODA

A las tres de la tarde de ayer, y en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista tuvo lugar el enlace matrimonial de la distinguida señorita Josefa Leal Romero con don José Aragón Baizán.

Fueron padrinos de los contrayentes don Ramón Ramírez Aragón y doña Dolores Aragón Periñán, bendiciendo la unión el virtuoso sacerdote Cura Párroco de dicha Iglesia don Manuel Barberá Alba.

Terminada que fué la ceremonia, pasaron los numerosos inivtados a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados expléndidamente.

El nuevo matrimonio marchó a Sevilla donde pasaron unos días.

NACIMIENTO

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, segunda de su matrimonio, doña Antonia Meléndez Piñero, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Carrasco Periñán.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de la más completa salud.

Felicitamos a los señores de Carasco, por tan fausto acontecimiento.

VIAJEROS

Procedente de Córdoba se encuentra en ésta, nuestro estimado amigo, el joven médico don Emilio García Silva, acompañado de su distinguida esposa doña Felisa Velázquez Carrillo.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro apreciable amigo el Director del simpático semanario "Ciudadanía", don Domingo Orellana.

BAUTIZO

A las tres de la tarde de ayer y en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista tuvo lugar el acto de recibir las aguas del Bautismo un niño primero del matrimonio de doña Carmen Narváez Cabeza de Vaca y don Rafael Virués Quiñones.

Al neófito se le impuso el nombre de José María y fueron padrinos don Antonio Virués Montero y doña Juana Guerrero Gallardo.

POR IMPRUDENCIA

Siendo próximaemnte las 14 horas de hoy y cuando transitaba por el kilómetro 4 de la carretera general de Cádiz a Málaga, el auto camión de la matrícula de Cádiz número 3.190, propiedad de don Narciso Tocino Magariño, vecino de esta ciudad y que conducía el también vecino de ésta don José Aaragón de Brea, cayóse del mismo José Sánchez Moreno de veinte años de edad y con domicilio en la Plaza de la República número 2.

Conducido que fué a la Casa de Socorros, por los facultativos don Antonio Benítez y don Cristóbal Rodríguez Tenorio y Practicante Sr. Gálvez, se le apreciaron, erosiones en la región frontal.conmoccion ceebral y expitasis y erosiones en ambas rodillas

Dicho accidente fué motivado por volársele la gorra al José Sánchez e intentar apearse del vehículo en plena marcha.

CASA DE SOCORROS

Han sido asistidos en la Casa de Socorros, Diego Sánchez Moreno, domiciliado en Plaza de la República número 2, de herida contusa en la región frontal de dos centímetros de extensión y erosiones en la rgión nasal, Antonio Peñas co domicilio en José Canalejas número 32, de hematoma con erosión en la región frontal; Francisco Román Carmona, con domicilio en Sagasta 18, de fractura del húmero izquierdo y Guillermo Piñero Cárdenas, domiciliado en Francisco Ignacio número 4, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

San Fernando

CRUZ ROJA

Como demostración de la intensa labor que en esta ciudad realiza la citada benéfica entidad, a continuación insertamos detalle de las asistencias y operaciones efectuadas en el Policlínico de la misma, durante los pasados meses de Agosto y Septiembre:

De Oftalmología, 124.
Idem Medicina, 238.
Idem Cirugía, 84.
Idem Ginecología, 25.
Idem Curaciones varias, 2.816.
Total, 3.287.

Fueron llevados a cabo, varias operaciones de hernia inguinal, quistes sebáceos, extracción de ganglio axilar y de cuerpo extraño en región malar. Uno de estos operados fué debidamente hospitalizado.

TEMPORADA

En el domicilio de su padre, el coronel de Estado Mayor, retirado, don Manuel Alemán de la Sota, pasa temporada su hijo don Manuel Alemán con su joven y distinguida esposa.

FESTIVAL BENEFICO

Con bastante público, tuvo ayer tarde lugar el festival organizado por diferentes elementos deportistas de la localidad, con el fin de dedicar los ingresos a engrosar la suscripción iniciada por el señor alcalde a favor del industrial don Juan Rodríguez López, víctima del incendio ocurrido próximo a la Estación del Ferrocarril.

Se realizaron diversas pruebas athléticas, consistentes en carreras, saltos en longitud y altura, lanzamiento de disco y jabalina, etc., que resultaron muy interesantes.

Después se enfrentaron dos selecciones de entusiastas jugadores de fútbol, formada con elementos del "S. D. Constructora Naval" y el "San Fernando F. C.",

Cedida por el general Jefe de la Base Naval, concurrió al festival la brillante banda de Infantería de Marina.

CONCIERTO

En la Academia de Música, tuvo anoche lugar un concierto musical a cargo de profesores y alumnos de la misma, con ocasión de la festividad de Santa Cecilia.

CINE SONORO

Como de costumbre, numeroso público concurrió anoche al Cine Salón para asistir a la presentación del gran film sonoro "Cascarrabias", que mucho agradó a la concurrencia.

MITIN SOCIALISTA

Enel teatro de las Cortes, a las once de la mañana de ayer domingo, se celebró el anunciado acto público, asistiendo escaso público.

Hicieron uso de la palabra, el señor Calvo, de la Juventud Socialista, de Cádiz; el señor Solís, de la citada agrupación en Jerez; el señor Cancelo, representante regional de la Unión General de Trabajadores, quien aludiendo a los escasos elementos obreros que asisten al acto, lo considera como resultante del perjuicio ocasionado a la clase obrera por el pasado movimiento sindical, en esta ciudad, y por último, habló el diputado a Cortes, por la provincia, señor Santander.

Para finalizar el acto, el señor Sotomayor, en nombre de la Comisión Organizadora de la nueva sociedad de obreros de industriales navales, iniciada de acuerdo con las ideas y procedimientos de la U. G. T., hizo un llamamiento a los obreros pertenecientes a los talleres de la Constructora Naval para que ingresen en la citada sociedad.

El acto se celebró sin incidente alguno.

GARCIA BOZANO.

23-11-931.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

Noviembre 24 Martes

Nuevo Director

Mucho agradecemos al Sr. Don José M.ª Terry Alcázar la atenta comunicación en que nos dá cuenta de haber tomado posesión del cargo de director de esta Escuela Oficial de Náutica y los ofrecimientos que nos hace, a los que correspondemos muy gustosos al par que le felicitamos por dicho nombramiento.

No quiso pagar

Francisco Mateo Rodríguez, Concepción Arenal, 2, fué detenido en el café "La Mallorquina", sito en el Campo de San Roque, por hacer de consumición la cantidad de 1'35 pesetas, suma que el antedicho individuo se negó a abonar.

Fué conducido a la Comisaría de Vigilancia.

culpabilidad se abrió el juicio de derecho.

El Sr. Fiscal, sosteniendo su calificación de asesinato, dice que la pena que procede es la de muerte.

La defensa por el contrario, dada la contestación que el Jurado dá a la pregunta duodécima, estma que sólo hay un delito de lesiones que debe penarse con dos años y cuatro meses de prisión correccional.

La Sala se retira para dictar sentencia.

LA SENTENCIA

Momentos después, ya el Tribunal en la Sala, el Magistrado ponente, don Eduardo Iglesias dió lectura a la sentencia por la que se condena a Manuel Labador González como autor de un delito de asesinato calificado por la alevosía a la pena de cadena perpétua que se reduce por vía de indulto a veinte años de reclusión temporar y a que indemnice en 10.000 pesetas a los herederos de la víctima.

Acto seguido se procede por el Jurado, en votación secreta, por bolas que van depositando en una urna, a sí consideran excesiva a nó la pena impuesta.

Una vez que todos dejaron su bola en dicha urna, las sacó el seño Presidente de la Sala, quien dijo:

Por mayoría se expresa que la pena no es excesiva.

Terminó la vista a las ocho y cuarenta y cinco de la noche, siendo unánimes los comentarios de la justicia con que los jurados de Arcos dieron su veredicto.

LOPIN.

(POR TELEFONO)

Los obreros de Salamanca y la crisis de trabajo

UNA REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO DE SALAMANCA.

Salamanca.—Hoy ha tenido lugar en el salón de actos de la Casa del Pueblo, de esta capital una reunión a la que asistió gran concurrencia.

En esta reunión se aprobaron unas conclusiones que fueron entreegadas al gobernador civil de la provincia, para que este las eleve al Gobierno.

Estas conclusiones son:

Primera. La Federación Obrera ante la paralización actual, culpa de incapacidad y falta de comprensión a las entidades llamadas a remediar la crisis.

Segunda. La Federación ha propuesto en diversas ocaciones al Ayuntamiento soluciones con las que se colocarían centenares de obreros de los que se encuentran sin trabajo y entre esas soluciones se encontraban el que se hiciese observar lo que disponen las Ordenanzas municipales sobre ornato y saneamiento de las viviendas, iniciación de varias obras en las calles y paseos con la aportación del vecindario que espontáneamente ha sido ofrecida.

Apertura de obras municipales con cargo a los presupuestos municipales.

La Federación Obrera anuncia que para el caso de que sean desatendidas sus advertencias tomará medidas importantes.

(POR TELEFONO)

Del accidente de aviación ocurrido en Melilla

Melilla.—Continúan con gran activ... los trabajos para conseguir la extra... de los cadáveres del capitán Llama... del mecánico Barragán, muertos en... accidente de aviación del sábado.

La Compañía de Mar, después de gran... des esfuerzos, ya ha conseguido extra... el aeroplano y el motor.

Entre las ruedas y la barquilla ha si... hallado el cadáver del mecánico.

El cadáver tenía la cabeza comple... mente separada del tronco y sin... brazo.

La cabeza del desgraciado mecánico apareció en la barquilla, mientras que... brazo fué hallado entre los restos d... aparato.

El cadáver del capitán no sido ha... llado a pesar de los grandes esfuerz... realizados para conseguirlo.

Se ha observado que las correas d... cinturón de su barquilla estaban suel...

Los buzos siguen los trabajos en bus... del cadáver del capitán.

El cadáver del mecánico ha recib... sepultura en el panteón de Aviación.

Presidieron el duelo el general Ga... Boloix, comandante de Marina, Jefe d... la Escuedra Aérea y otros jefes y ofic... les, asistiendo numeroso público.

Durante el entierro volaron sobre... coche fúnebre tres aviones, lanzando f... res sobre éste.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

"Torta al minuto".—Esta se puede ver venir. La que coje desprevenido es la torta al segundo, porque antes que lo imagine uno ya la tiene encima. Claro que ésto no reza con los cocineros, porque suelen tener de todo clase de elementos necesarios para la defensa. Cucharones que tirar, aceite frito caliente, huevos duros, cuchillo de pnnta y otras pequeñeces que aún no están mendadas recoger.

Y... vamos con la torta. Coloquemos el mismo peso de huevos que de harina, azúcar y mantequilla; las claras se baten a punto de nieve, mezclando lo demás con mantequilla derretida; se une todo y se cuece al horno en un molde engrasado.

LA SUPERSTICION DE LOS NUMEROS

Cuando Enrique IV fué asesinado, se hicieron cálculos sobre el número 14. Se hizo notar que el rey había nacido 14 siglos, 14 décadas y 14 años después del nacimiento de Jesucristo. Que vió la luz un 14 de diciembre y murió un 14 de mayo; que vivió 4 veces 14 años, 4 veces 14 días y 14 semanas; que su reinado, tanto de Francia como de Navarra, duró 14 "trietérides" (antigua medida equivalente a un año y medio); que fué herido por Jean Chatel 14 días después del 14 de diciembre, en el año 1594, fecha desde la cual, hasta su muerte, median 14 años, 14 meses y 14 veces 5 días; que ganó la batalla de Yvry el 14 de marzo; que el delfín nació 14 días después del 14 de diciembre, siendo bautizado el 14 de agosto; que el rey fué asesinado el 14 de marzo, es decir 14 siglos y 14 olimpíadas después de la Encarnación; que el asesinato tuvo lugar dos veces 14 horas después del coronamiento de la reina de la iglesia de Saint Denis; que Ravaillac, su asesino, fué ejecutado 14 días después de la muerte del rey, en el año 1610, cifra que se divide justamente por 14, ya que 115 veces 14 suman 1610. La historia, en todos los siglos, ha hecho semejantes analogías, que no prueban nada a no ser la idéntica desventura de los hombres.

CHISTES

En el sillón del dentista.

—¿Le ha ocurrido a usted ya que un cliente no quiera pagarle un diente que le sacado?

—¡Sí, ¡pero, en ese caso, le saco otro!

Entre tranconas.

—Por medio de la grafología puede conocerse la edad de las personas.

—¡Qué fortuna para los analfabetos!



Desde la Torre de Tavira

Yo no quiero meterme en líos, ni tampoco quiero dar consejos a nadie, pero sií he dedecir hoy que, alguna vez, hay que ponerse serio y en plan de guapo, porque por el camino de las bondades y callando no se llega más que a perder la nacionalidad para hacer el indio.

Cosa que hago muy pocas veces es la de ponerme a mirar desde aquí hacia la Casa de Moneda, cuando se celebra el sorteo de la Lotería, pero como hace cinco años que llevo suscrito el número 12.967 y nunca sale y en este sorteo llevo además el 6.470 que le he jugado varias veces, corriendo la misma suerte que el orto, alargué un poco el anteojo con tan mala fortuna, que dí en un cristal del salón donde estaban los bombos; se asustan allí y ya rehechos, me puse el anteojo a modo de portavoz y dije:

—No tener tanto miedo, soy yo que estoy ya harto de jugar estos números y me los dejáis siempre en el bombo; o me los premian hoy, aunque sea en la "pedrea", o le doy un testarazo ahora mismo al bombo este y al de los premios... o ¿qué vá aquí "jugao"?

Lo que pasó no lo sé, pues me retiré para que no creyeran era coartarles la libertad y al minuto he captado en mi radio el parte de la lotería y mis dos números están premiados cada uno con diez duros.

Terminado el acto—como dicen los gacetilleros—al retirarme del campo de visión castellano, veo en mis cristales la Montaña y como nunca me entretuve por ella, habiendo tantos montañeses en Cádiz, a quienes pudiera interesar, he visto Santander en el momento que en la sesión del Ayuntamiento es desechado un expuesto en el que se proponía se declarase la enseñanza láica en las escuelas—esto viene a ser algo así como cuando en Cádiz otro quiso proponer la supresión de las campanas y expulsión de los religiosos. En Reinosa los obreros de "La Naval" están disgustadísimos, pues se anuncia otro nuevo despido. En cambio, en Laredo, se reune la Junta del Tiro Nacional y en Ampuere, Laredo y Villaverde de Pontones no hablan más que de fútbol. En Pañacastillo, la "Coral del Valle Camargo" está dando un concierto.

Ea, esto se termina ya y volviendo otra vez a lo de la lotería.

¿Lo estáis viendo, cómo algo se saca poniéndose serio y en la altura?

ALL.

Hoy 21.



En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento había muy escaso público, pero vimos, en cambio, una pareja de guardias urbanos en la puerta del salón y otra dentro.

¿Será preciso recordar que la fuerza debe entrar allí solamente cuando se altera el orden?

Sería curioso saber el motivo de esas precauciones.

¿Existiría el temor de que alguien se llevase alguna "idea" que por allí flotó pero no cuajó?

Dicen de Sevilla que el concejal y teniente de alcalde socialista Alberto Fernández Ballesteros, ha presentado la dimisión de su cargo, porque no fué aprobada una moción que presentó referente a urbanismo.

Ya estamos viendo en Cádiz desfiles análogos y muy justos.

Cuando las barbas de tu vecino etc....

En Jerez y en Cádiz no dejaron explicarse a los mamaradas socialistas que tomaban parte en actos por esos comités organizados.

No nos parece bien eso de interrumpir en ningún acto, pues la libertad está reñida con esas cosas de mal gusto, pero sí hemos de recoger, por lo menos en lo que a Cádiz respecta, que los que en nuestra población interrumpieron, no fueron ni monárquicos ni cavernícolas.

Ese detalle es bastante elocuente y significativo a los siete meses de estar establecido el régimen que disfrutamos.

El señor Carrasco presentó un expuesto al Ayuntamiento y no se discutió porque dicho señor no estaba en sala.

Otro señor concejal presentó otro expuesto, y aunque tampoco estaba en sala, fué su expuesto estudiado.

Esas desigualdades en una época o régimen tan democrático, se asemeja mucho a lo que tanto criticaban y critican estos hombres de la libertad.

El señor Maciá—que para nosotros continúa siendo un extranjero—ha llamado la atención de un empresario de teatro porque los carteles anuncadores del espectáculo iban redactados en castellano, celebrándose las funciones en Cataluña.

La ley de Defensa de la República, en cuanto signifique dejar tranquilos a los que ocupan el Poder, nos parece bien, pero más necesaria creemos debia ser una que ya debió ser dictada para defender el Honor Nacional, tan constantemente ultrajado por Maciá y sus secuaces.

y de la memoria de la Intervención muncipal, no sabemos nada.

Del jefe local de los lerrouxstas, seguimos sin saber nada.

Del asunto de los glacis, tampoco.

De la inauguración del monumento de las Cortes, lo mismo.

Del tormento que pasan algunas personas todos los días, al leernos, sabemos mucho, pero por hoy no decimos nada para no molestarlos más.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "Los Diablos Amarillos". Joya universal de clamoroso éxito por sus preciosas escenas, con una maravillosa interpretación por parte de la hermosa y eminente artista Claire Windsor y el gran actor Tim Mac Coy. De 6'15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

Hoy martes 24 de Noviembre de 1931
A las 6 y a las 10
El Acontecimiento del día
Por última vez y a petición del público
"¡De frente... marchen!"
El éxito más rotundo de la temporada
Mañana, estreno de la revista en tecnicolor "Whoopee".

Audiencia

(Viene de la pág. 6.ª)

del Tribunal en frases muy concisas y elocuentes, exhortó a los señores jurados sobre la misión que han de cumplir.

Les hace advertencias sobre la forma en que han de proceder en su deliberación, que ha de ser secreta y les dá instrucciones sobre la mecánica función de votar.

Les habla de la conciencia y el pensamiento y de la firmeza y constancia de la verdadera justicia, y que no dejen que el corazón se suba a la cabeza ni les domine la pasión.

Estuvo elocuentísimo, enalteciendo la función, y que tiene confianza que harán justicia.

Entrega a los jurados el veredicto que que contiene quince preguntas.

Falta de espacio nos impide insertar íntegro el veredicto con las contestaciones dadas.

El Jurado se retiró a deliberar a las seis y cuarto, volviendo a la Sala a las siete y cuarenta y cinco.

Dada lectura al veredicto por el Presidente del Tribunal popular, como era de

¿Está reconocida la obligación de un desarme general?

Hombres políticos insegnes de los Estados vencedores en la guerra mundial han reconocido repetidamente la obligación moral y jurídica del desarme general.

Paul Boncour declaró en una sesión de la Comisión preparatoria del desarme que la introducción a la parte quinta del Tratado de Verselles que trata de la limitación de armamentos, imponía la de Alemania como paso precursor de una limitación general de armamentos. En esto estriba la diferencia entre la limitación de armamentos de Alemania de las ortas limitaciones de armamentos similares que han sido impuestas, a lo largo de la historia, a la finalización de una guerra. Esta vez, tal disposición es solamente impuesta a uno de los firmantes, que es mas bien, un deber, un deber, una obligación moral y jurídica para los otros firmantes de acometer la limitación general de armamentos.

El vizconde Cecil dijo en la Cámara de los Lores que "en cuanto a la cuestión del desarme, no hay duda de que el deber internacional de la disminución del armamento está clara y perfectamente determinada".

Henderson, manifestó en Londres, en una alocución hecha en una reunión pro-desarme de la Liga Internacional Femenina, que todos los miembros por igual de la Sociedad de Naciones están obligados legalmente a realizar el desarme.

El desarme unilateral de uno o de varios pueblos no es posible. Contradice el principio de la igualdad de derechos. La Sociedad de Naciones es una sociedad de pueblos libres y con igualdad jurídica fundada para la seguridad de la paz y el progreso de la Humanidad. No puede haber en ella pueblos con derechos diferentes. No pueden marchar, juntos, pueblos desarmados y pueblos con grandes armamentos. Tal hecho contradice no solo la equidad, sino también las exigencias de la paz, ya que el desarme unilateral de los pueblos tiene que causar un sentimiento de inseguridad, inquietud y profundo descontento. Estos Estados dependen, en lo que respecta a su seguridad, de la buena voluntad de sus bien armados vecinos, los cuales no deben presentarse necesariamente con amistosas intenciones, teniendo aquellos Estados que abandonarse indefensos a cualquir ataque. Bruning, mostró este hecho, en una sesión del Reichstag en la siguiente forma:

"Lo que excita a nuestro pueblo y especialmente a la juventud, es el hecho de que después del primer gran desengaño producido por el incumplimiento de los punto de Wilson, ahora, ni una sola vez se han tenido en cuenta por la parte contraria las disposiciones del Tratado de Versalles que favorecen. La palabra que se nos había dado, de que al forzado desarme de Alemania seguiría el voluntario desarme de los otros, no ha tenido hasta ahora ni la mínima realización. Muchos paises continuan armandose sin prestar atención a los tratados y poniendo en peligro la seguridad y la paz delmundo. Tal situación es insostenible".

El derecho a la seguridad nacional que el artículo 8.º del reglamento de la Sociedad de Naciones concede a todos los miembros de la misma no es compatible con la situación de desarme unilateral. La seguridad de algunos Estados no debe ser garantizada a costa de la seguridad de otros Estados. Todos los Estados tienen el mismo derecho a la seguridad. La seguridad, o ha de ser general o no es seguridad. Por cosiguiente, como re... conoció el ministro de negocios extranj... ros de Bélgica. señor Vander Velde, tam... bién el desarme debe ser general o nada en absoluto.

La realización del desarme general h... sido siempre aplazada, haciéndose refe... rencia para ello a la seguridad, por el momento amenazada, de varios Estados actualmente perfectamente armados. Se ha presentado esto de tal forma co... mo si los Estados poseedores de grand... armamentos estuvieran amenazados p... los Estados desarmados. Hay que fij... bien que, en realidad, es la seguridad... los Estados la que está amenazada.

La fronteras de Alemania están abi... tas, mientras que las de sus vecinos est... aseguradas de la manera mas perfec... El grueso de su ejército comparado c... el de Francia, incluyendo las reserv... preparadas, se halla en una proporc... de 1.50 (Ejército alemán: 100.000 hom... bres sin reservas, Francés: 612.000 hom... bres con 4.620.000 de reserva). Alema... nia no tiene ni medios aéreos de ataq... ni activos medios de defensa aérea.

Por consiguiente, solo la seguridad d... Alemania se encuentra amenaza... Mientras continúe el desarme unilater... de Alemania, su derecho natural a l... seguridad será profundamente lesiona...

A. BRAUN

Berlín, 17 Noviembre de 1931.

POR TELEFONO

EL SEÑOR PEREZ DE AYALA CAMINO DE LONDRES

Lebourguet.—El embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala, ha salido de aquí a la una y treinta en un avión francés, con dirección al aeródromo de Croidon, con objeto de llegar a Londres y hacerse cargo nuevamente de la Embajada española.

EVASION DE FORZADOS DE LA GUYANA FRANCESA

París.—Comunican de Saint Martín de que de La Guyana francesa se han evadido varios condenados a trabajos forzados.

Entre los evadidos se encuentran los españoles Segarra y Garrido, que en el año 1929 fueron condenados a 20 y 15 años de trabajos forzados, respectivamente, por atacar a mano armada a varios automóviles.

LAS VISITAS QUE HA RECIBIDO BRIAND

París.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand ha recibido hoy sucesivamente a los ministros de Negocios de Inglaterra y Polonia y al Embajador de Italia.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.655

Noviembre 25 Miércoles
Santa Catalina

Conducta inexplicable

Para quien sea

En Cádiz se ha maltratado de forma que no se merecen a unos señores que acudieron días pasados al despacho del representante del Gobierno. Ya hablamos de ello días pasados, pero ante los sucesos que se van desarrollando en toda España y ante la indiferencia con que se ha visto la desatención tenida con esos señores, nosotros, por nuestra exclusiva cuenta, no tenemos otro deber sino el de insistir nuevamente sobre el mismo tema.

El despacho del representante del Gobierno en la provincia se vió hace poco tan honrado como la ocasión que más lo fuera—menos, nunca—con la presencia en él de una representación de padres de familia que iban a solicitar autorización para que el señor Gil Robles diese una conferencia en Cádiz para tratar de asuntos de enseñanza en un local donde tal vez no cupiesen a lo sumo tres centenares de personas.

Pocos días antes de esa visita también se había visto honrado aquel despacho con personas tal vez muy afines a las que esa autorización fueron a pedir para ofrecer al Gobernador, que es ofrecer al Gobierno, todo el opoyo y toda la civilidad necesaria ante un conflicto grave que al Gobierno antes que a nadie le convenía resolver.

Ni en esta visita, ni en la anteriormente indicada, ni en otras muchas que allí han llegado, ha podido encontrar conflictos el representante en Cádiz del Gobierno, y por eso extraña mucho más ese mal trato que se ha tenido con los padres de familia que fueron a pedir una autorización para hablar de enseñanza que se les niega y se autoriza a las pocas horas una en la que hablaría una profesora de la Escuela Evangélica, y en un local donde hay cabida para miles de personas.

Ese es el mal trato de que hablamos y que es más significativo cuando no se da explicación alguna que razone esa negativa.

Fué un día en que el representante del Gobierno en Cádiz, creyendo ver lo que nadie vió, molestó a cierto sector de la sociedad gaditana, y desde Madrid el desafortunado equilibrista señor Maura, ministro entonces de la Gobernación, ordenó el encarcelamiento de unos conspiradores que no habían existido más que en la imaginación de algún soñador o de algún despechado. Es otro día cuando el mismo representante del Gobierno y actuando ya el ex marino señor Casares Quiroga, molesta nuevamente a otro mucho más numeroso sector gaditano prohibiendo la celebración de un acto perfectamente apolítico.

¿Que informes reciben de sus representantes en Cádiz los ministros de la Gobernación? Si estos informes son los que deben ser ¿a qué es debido entonces esa conducta ayer del Sr. Maura y hoy del señor Casares Quiroga contra Cádiz? ¿No han sabido en Madrid que en los momentos difíciles para el Gobierno y a pesar del agravio recibido por el pueblo gaditano en sus más caros sentimientos en fecha bien triste y en cuyo suceso el entonces representante del Gobierno dejó hacer cuanto las turbas quisieron, ha tenido a su lado a esos mismos núcleos que después han sido tan mal tratados?

Si los intermediarios entre el Gobierno y los ciudadanos no reflejan fielmente el sentir y conducta de éstos, creemos, y cualquiera que tenga un poco de entendimiento creerá lo mismo, que sobran todos; si por el contrario esa conducta para con Cádiz tiene su origen en el Ministerio de la Gobernación es preciso, es noble y es absolutamente necesario que se sepa porqué aquí no se puede realizar lo que en toda España se viene realizando y buena prueba de ello nos dá la prensa de hoy donde se dan cuenta de actos organizados y celebrados en Barcelona, en Gerona, en Almería, en Valladolid, en Zaragoza y en otras poblaciones.

La historia y la conducta anterior y actual de un sector principalísimo de Cádiz no puede admitir esa inexplicable e incalificable conducta de un Gobierno que se quiere llamar demócrata y en sus actuaciones no lo demuestra.

Son muchas, según nos manifiestan, las adhesiones que se están recibiendo para la formación amplísima de unión de elementos de orden que se está organizando y de la cual brevemente nos ocupamos el domingo al insertar la circular que se está repartiendo.

Informaciones y trabajos, cuya publicación no debíamos demorar, nos han impedido ocuparnos, como deseamos, de esta loable iniciativa, a la que mañana dedicaremos toda la atención que las presentes circunstancias demandan.

Nota del Día

Unas veces en nuestra condición de periodista y otras por distintas causas, hemos asistido a innumerables actos públicos de propaganda política, celebrados todos ellos en tiempos de ese llamado hoy régimen odioso que terminó hace unos siete meses. En esos actos conocimos a muchos de los que hoy actúan; en esos actos les escuchamos la exposición de los planes que hoy realizan; predicaban sus ideas y atacaban el régimen imperante; las mordazas, las prohibiciones para esos actos actuaron en aquellas inevitables ocasiones en que el bien de la patria lo requerían, pero la libertad de expresión de ideas y de sentimientos era permitida y ello fué la causa de que escucháramos a muchos de esos que hoy nos gobiernan.

Hoy nos encontramos en plan distinto; hoy gobiernan los hombres a los que escuchamos hablar de libertad y de democracia, pero olvidando lo que entonces a ellos le permitieron, traicionando o renegando de las ideas que ellos exponían, prohiben toda aquella propaganda que pueda molestarles y consienten únicamente aquella que les conviene.

Triste es el uso que están haciendo de esa tan particularísima forma que tienen de administrar la libertad; triste y perjudicial para el régimen que quieren consolidar. Prueba de ello hay cada día y una muy elocuente la hemos tenido el domingo en Jerez con ocasión del mitin socialista allí comenzado entre protestas y terminado violentamente. Ya lo decíamos ayer; siete meses han bastado para que el malestar invada esas mismas filas que el 14 de Abril parecían tan compactas; y es que cuando se lleva predicando años y años por alcanzar una libertad y cuando se llega a poseer se le convierte en tiranía, esa cosecha recogida ayer en Jerez y mañana en otro lugar es la única que lógicamente puede esperarse.

Y en tanto el Gobierno continúa con sus oídos de mercader para todo lo que sea cooperación séria y de orden y sigue autorizando esas conferencias extremistas que en unos sitios van precedidas y en otras escoltadas por esas turbas de pistoleros que ya se adueñaron de la sin par Sevilla en este paseo triunfal por toda esta nuestra querida España que hoy, según algunos, puede ufanarse de llamarse democrática aun cuando la democracia no se vea por parte alguna.

Páginas de mi vida

Dedicado a mi antiguo y consecuente amigo don José Quevedo, alcalde de San Fernando, que tanto se preocupa y trabaja por la prosperidad de mi pueblo, al que tanto quiero y recuerdo, porque en él transcurrieron los mejores y más gratos días de mi vida.

Aquel día, 24 de julio de 1885, amaneció soberanamente espléndido. Una brisa sutil apenas si movía las hojas de los árboles que son ornamento de la antigua calle Real—hoy fraccionada con diversos nombres—, y presagiaba que su transcurso sería propicio para la celebración de una solemnidad, de cuyo buen éxito dependía el porvenir del Arsenal de la Carraca, porque en momento propicio y cuando la marea alcanzase su máxima altura, iba a ser botado al agua el crucero de tercera clase "Infanta Isabel", en aquel astillero construído, y en cuyo trabajo pusieron todo su talento y toda su alma ingenieros y operarios para que resultase un dechado de perfección que afirmase y consolidase el crédito de un astillero que ya en muchas ocasiones dejó probado hasta dónde podía llegar la inteligencia humana.

Desde bien temprano, una multitud de personas se dirigían hacia el Arsenal; unas porque sus deberes los reclamaba, otras para ser espectadores de un acto que siempre tiene extraordinaria importancia y excepcional derivación para futuras concesiones de trabajo.

De público se rumoreaba, que el "Infanta Isabel", una vez terminado su armamento, saldría para la República Argentina, donde realizaría una intensa campaña diplomática, para borrar diferencias y estrechar lazos fraternales que, por circunstancias lamentables, separaban a España de una de las Repúblicas de su origen de más crédito y más amplias relaciones con la Metrópoli. Pero esto se decía y se afirmaba en secreto; nadie podía estar debidamente informado del criterio del Gobierno, pero todos ansiaban que los deseos expresados en estas habliillas llegasen a tener pronta confirmación y realidad.

Horas antes de la señalada para la botadura, el Arsenal de la Carraca, al que se permitió la entrada del público, estaba lleno de gentes de todas las clases y categorías.

Una emoción intensa, una ansiedad extraordinaria hacía latir con desusada fuerza los corazones de los espectadores. El buque, sugeto aún a la grada en donde había sido construído, se erguía arrogante y magnífico a la contemplación pública; los obreros se dedicaban a quitar los maderos que lo aprisionaban, y un momento después, aplaudido con vítores y aplausos, se deslizaba sereno y orgulloso, y rompiendo la débil barrera que el agua le oponía, tomaba posesión del mar que debía ser camino de su viaje y de su gloria.

La Prensa se hizo eco del triunfo alcanzado por la Maestranza del Arsenal de la Carraca. El "Infanta Isabel" constituía un verdadero derroche de esbeltez, de gallardía y de líneas; allí estaba patente la idoneidad de los obreros carraqueños; el nuevo buque que había de ser portador de un mensaje cariñoso de España para la República Argentina, fué la apoteosis de un astillero digno por tantos conceptos de la admiración pública.

El entusiasmo no tuvo límites; jefes y obreros confundieron en un estrecho abrazo su amor a las glorias de la Marina Española, y su veneración por una Patria que acababa de ofrecer a la historia de sus triunfos una prueba más del espíritu que anima a sus hijos.

Fué el primer comandante del "Infanta Isabel" un marino de altos prestigios y de condiciones especiales para desarrollar la misión que el Gobierno le había confiado, don Joaquín Lazaga, entonces capitán de fragata, cuyo talento se había evidenciado en muchas ocasiones, y cuyas cualidades le hacían insustituible para negociaciones diplomáticas.

En efecto, poco tiempo después se recibían noticias de hechos heroicos llevados a cabo por el personal del buque, que con motivo de una terrible inundación expuso sus vidas para salvar las de muchos argentinos que estaban en trance de perder las suyas. El entusiasmo popular no tuvo límite. Al hecho se le dió carácter de epopeya y el nombre de Lazaga, de los jefes, oficiales y clases de marinería corrió rodeado de la admiración y gratitud de aquel pueblo, colocándose por este hecho sublime la primera piedra de la confraternidad hispano americana.

Después, muchos sucesos de diversa resonancia agigantaron el nombre de España en aquel país siempre noble y siempre justiciero, y en banquetes y fiestas oficiales y particulares se rindió generosamente un homenaje sincero, entusiasta y cariñoso a las excelsitudes de la raza, y el nombre español pasó a ser algo legendario y sagrado, donde antes se le motejaba y deprimía.

Al rememorar esta efemérides de nuestra Marina y recordar cuánto contribuyó a elevarla la construcción del "Infanta Isabel" en el Arsenal de la Carraca, experimento una emoción indescriptible, una alegría grandísima, porque me permite ofrendar al pueblo querido donde tantos años viví, y cuya nobleza me es tan conocida, el homenaje de mi cariño y el deseo de que renueve con nuevas construcciones los laureles que esmaltan su laboriosa vida.

FHILIPO

Cuantos deseen adherirse a la Agrupación de elementos de orden que se está organizando y que por omisión explicable en estos momentos de rápida organización no hayan recibido la oportuna circular, pueden dirigirse a la oficina establecida en la calle San Pedro, número 16, bajo o por teléfono el número 15-14, donde se les facilitarán boletines y cuantos detalles deseen conocer.

Arte teatral

Por la dramática española

Jacinto Benavente, nuestro primer dramaturgo, en unas admirables líneas que ha publicado en el popular rotativo "A B C", se despide del público español, pues está decidido a que "La novia de nieve", comedia de magia que escrita para Hortensia Gelabert se estrenará próximamente en el Alkázar madrileño, sea la última muestra que de su reconocido talento vea la escena española.

No podemos discutir el hecho, lógico a todas luces, de que don Jacinto, como cualquier otra persona, piense y ponga en práctica tal o cual cosa, pues impedírselo sería una coacción, atentatoria a esa facultad del sér humano—tan hermosa, bien entendida—, que es la "libertad". Pero si nos referimos al hecho particularísimo que supone en un autor de la talla de Jacinto Benavente, el renunciar a seguir escribiendo para el Teatro español, del que es primera figura, entonces creo razonable el suplicarle y hasta me atrevo a decir, el exigirle, que no lleve a cabo tal idea, no por lo que a nosotros se refiere, sino por lo que representa para el arte de Talía, tan necesitado en estos tiempos de autores de la categoría del que nos ocupa, que lo defiendan de ese núcleo de "modernistas", tan equivocados en el concepto que tienen del arte dramático.

Es más de lamentar tal decisión, cuando el origen de élla está íntimamente ligado a la pasión política, que ha querido ver en una sencilla y espontánea frase de la obra "La melodía del jazz-band" toda una ofensa para el nuevo régimen, y en particular para un miembro del Gobierno, lo que en realidad no es más que una muestra más de la fina ironía de nuestro primer autor dramático, que en las citadas líneas, escritas en A B C, ha dicho refiriéndose al incidente provocado por esa frase que "En el teatro Fontalba un destacamento de jabalíes, protestando contra una frase sin importancia. Aquí, en donde políticos eminentes han soportado chistes, coplas y groserías del peor género".

Ante la protesta de un determinado y escaso sector de la opinión, que consideraba ofensiva aquella frase, Benavente, en un rasgo noble de hidalgúía, retiró de la obra esa alusión, siendo fácil comprender el dolor producido en el ánimo del eximio escritor al ver que pocos días después, ante la protesta justificadísima de otro sector de la opinión, ofendida en sus sentimientos religiosos, por la representación de una obra injuriosa en extremo, o mejor dicho, "enteramente" ofensiva para esa opinión, el Gobierno en pleno, con la presencia una noche en el teatro donde la obra en cuestión se representa, da a entender que la admite y la defiende. Desigualdad de trato que ha impresionado el ánimo de Benavente y que es, a todas luces, injusta, pues el respeto debe guardarse, igualmente, por muy dispares que sean las ideas de los diferentes sectores de la opinión.

Resulta, sin embargo, pequeño este hecho que ha llevado a don Jacinto a tomar tal resolución, si lo comparamos con otros, que desde los comienzos de su carrera literaria hasta el presente, demuestran precisamente que la inmensa mayoría del pueblo español ha seguido y seguirá aplaudiendo todas las obras que del manantial inagotable de nuestro dramaturgo vean la luz pública.

No es el primer caso de que un autor, después de tomar firme resolución de no escribir más, vuelve de su yerro, pues lo hemos tenido en Bretón de los Herreros, Tamayo y Baus, y algún otro; caso que es de desear suceda con Jacinto Benavente, al que por otra parte acosarán las Empresas y Compañías, pues sus obras "dan dinero".

Debe recordar don Jacinto, que en los principios de su brillante carrera fué criticado por parte de la sociedad, que veía en muchas de sus obras magníficos retratos de lo que eran por dentro algunas familias aristocráticas, y que a pesar de ello se fué imponiendo, hasta conseguir hacerse el autor predilecto de esa misma parte de la sociedad, a la que ha fustigado tan duramente con su sátira mordaz, aunque, a decir verdad, Benavente, como todos los grandes autores, ha llevado a la escena asuntos de la propia vida, para filosofar sobre éllos. Díganlo si no esas obras tituladas "El nido ajeno", "La comida de las fieras", "Rosas de Otoño", "La Malquerida", "Señora Ama", "Los intereses creados", "La noche del sábado", "De muy buena familia", etc., por no enumerar más; obras de diferentes ideologías que hacen parecer a Benavente, como ha dicho un escritor, "unas veces sectario, otras creyente profundo, ya esbozando conflictos en que se cree ver triunfar el mal, ya sorprendiendo con desenlaces inesperados que originan discusiones entre los críticos".

He apuntado anteriormente que el Teatro español necesita defenderse de los "modernistas", y nadie más indicado para ello que Jacinto Benavente, que sin llamarse innovador, es, por decirlo así, el que más remozado parece, pues de su inteligencia fecunda y siempre joven, brotan, con frecuencia, obras como "La mariposa que voló sobre el mar", "El demonio fué antes ángel", "Vidas cruzadas", caracterizadas por tendencias modernas, pero siempre dentro de las normas clásicas y fundamentales por que se rige el Teatro.

FRANCISCO PADIN

El Obispo de León se dirige al Gobierno

León.—En el Boletín Eclesiástico de la diócesis aparece inserto el documento que el Obispo de la misma elevó al Gobierno y en el que se hace constar que el presupuesto de culto y clero es una carga justificada y que solamente significa una parte de los bienes que pertenecieron a la Iglesia.

Dice que la situación del clero es muy pobre.

Jaula de cuerdos

Para 'El Loquero'

Mañana es domingo. Me siento un tanto "amarcelinado" y festivo y quiero escribir. ¿A quién, mejor que al LOQUERO, que también mañana por ser domingo publica su celebérrima "Jaula de Locos?.,. Veamos si puedo; porque, desde que Benavente se niega a escribir porque le "abren las cartas", a mí se me "abren las carnes" pensando en que el mejor día nos "aquirogan" el periódico y como consecuencia nos pnen en un "aprieto" tan "largo" que como "caballero" no quisiera nunca padecer. Así, tranquilo en casa, en "albornoz", después de un rico baño me decido a escribirte, encargándole a Diego que si alguien me busca no me moleste.

En las altas horas de la madrugada, cuando tú, amigo LOQUERO, duermes a pierna suelta, yo en mi vagar bohemio por plazuelas y calles recojo mi cosecha. Sabrosas fueron las de la última semana que paso a relatarte. Son cosas sanitarias. No te extrañes LOQUERO, ya que la SANITARY QUESTION es la palpitante, y de mayor actualidad.

Dos freidores toman café y churros reposadamente después del "trabajiño". Me siento junto, en la mesa de al lado, y escucho atento.

—Ya queda menos, Beniño. Pronto tendremos otru. Ya no será precisu esus aparatitus, las "pencitas" para coger el "pescau"!

—A mi lo que me prucupa es el "gorru". Esu de no poder rascarse cuando uno quiere, Simeón..? ¿Y el "mandilitu"? Dónde me dejas el "mandilitu" que tiene lo suyo p'arremangarse con frecuencia, como a mí me pasa?...

—¿Lu echan, tis, u es que se va?...

—Ni lu echan ni se va. Marejandiñas, marejandiñas!!

Dentro de la "tienda", entre bruñidos azulejos, tras el escamondado mostrador, la dependencia. El encargado riñe al pequeño. Este llora, no puede defenderse, porque es "chico".

—Serrín a estas alturas!... Pronto te convences tú de lo que oyes sin probarlo. Bueno que hayan desaparecido los cestos para papeles y mariscos, pero... el serrín... ¡El serrín ya te diré yo cuando tienes que echarlo!... Casi na. No es nada si asoma por aquí ese, el de ahora... Anda, chico, a la "placa"... que ya sabes que cuando viene por aquí y no está bien... ¡¡me impresiona!!

Un puesto de hortalizas. La dueña o encargada charla amigablemente con una compradora. Hace frío, mucho frío, y aquélla, con las manos envueltas en su blanco delantal, poco menos que "tirita".

—¡Ay, Paca!.. Con lo calentita que yo dormía ante. Usté no sabe lo que era dormir entre verduras. Usté no sabe lo calentita que está una "armoá" de coliflores, ni lo que "mauran" los peros debajo der corchón...

—Pero... ¿qué dice usté Pepa? ¿No duerme usté caliente ahora?...

—¿Ahora?... ¡Con tanto tabique y apartijo tó se vuerve frío!.,. ¡¡Cuidao que parece que la fruta y las verduras no puen está junto con una!!... ¡¡Ni que fuera una una pringosa que tó lo pega!!

—¡¡Tié usté castaña Pepa!!

—A reá la media... ¿Quié usté argunas?

—No. Lo que digo es que tié usté castaña... ¡Que ya vendrán tiempos mejores!

Una casa de vecinos, grande como un cuartel. Los corredores llenos de macetas, sobre amplia baranda. En éllos, las vecinas haciendo las faenas domésticas a pleno sol.

—¡¡El aguaooooo...!!

—¡Otra vé! Po no es pesao er tío, que digamos. ¿S'a creío usté que no tenemo agua?... ¡Si tenemo hasta contaó! ¡So guasa!... ¡Vaya usté con los latones aonde quiera... Angelito!

El aguador se va, las vecinas ríen la ocurrencia y siguen su trabajo en tanto charlan.

—¿S'arregló "eso", vecina?...

—¡Po no que no se iba arreglá! En cuantito reventó "eso" fuí, lo ví, y a las dos horas ya estaban aquí los arbañile metiendo mano a la faena.

—¿Tan pronto?...

—Sí, hija... Lo otro era ante... ¡y que ahí pare, y que sigamo así, porque si gorvemos o lo otro estamos perdías!...

En otro grupo. Una vecina triste. La puerta de su cuarto abierta. Dentro, en la cama, un niño pequeño descansa con respiración fatigosa. Está enfermo.

—¿Y el niño mejora?...

—Poco a poco y grasia a este bendito médico que se toma tanto interé. ¡Tres "analises" ar día!...

—¿De qué?...

—Del orín, porque er pobrecito tié orín durce. Después de cada "analise", un pinchazo, su "inyicción" de "ursulina"... ¡Y, si tú viera lo pronto que lo hasen!... Mira. El otro día fuí la segunda vé. Er médico me había encargao que diera prisa, y fuí ar Laboratorio y lo dije, y un señó arto, gordo y con un babi más grande que la funda d'un piano, me dijo: Siéntese usté ahí "zeñora", que usté misma se va a yevá er resurtao. Me preguntó por er niño, y ar ratito ya tenía yo er papé par médico.

—Entonces como a mí. Le salió a mi niño una "erusión" que no se le quitaba con ná. A mí me yevó er médico ayi con er niño, y con un alambre, uno de aquellos médicos le tocó en una llaga, metió el alambre en un tubo más chiquitito que er de un quinqué, pero con fondo, y en el agua que tenía meneó el alambre dos o tres vece. A los pocos días recibí unos tarros con la "medisina". Se la puse con un argodón y... en tres días se me puso güeno, y hasta hoy. ¡Ay! ¿Como se llamaba aquello?... ¿Cómo se llamaba, Dios mío?... ¡¡anti... antiviri, antiviri!!

Y' allá en el lavadero, entre jabón y espumas, una jembra morena, a quien todos la llaman "LA PROFETA", canta alegre:

Se tenía que acabá;
tó lo güeno dura poco;
cuarquiera se güerve loco
en tocando a SANIA.

EL MISMO

22-11-1931.

En busca de cultura

Carta que dos estudiantes de Derecho dirigen al director del semanario "La República", de Pamplona, con motivo de un suelto rogando al ministro de "Gracia" y Justicia (textual) suprima el nombre de "Derechos reales":

Sr. Director del semanario "La República",

Pamplona.

Sr. Director: Dedicados de lleno al estudio de las instiuciones del Derecho Civil, nos hemos visto sorprendidos por un suelto del semanario de su digna dirección, que trata de los derechos reales, y creyéndonos falibles (como hombres), hemos llegado a dudar si era verdadero el concepto que hasta ahora tuvimos de dichos derechos, rogándole, por estas líneas, nos ilustre sobre dicho asunto.

Hasta ahora, creíamos que "derechos reales" significaba "derechos sobre cosas", pues creíamos que "real" se derivaba del latín "res" la cosa: siendo, en nuestro entender, derechos reales la propiedad, la servidumbre, el censo, la hipoteca y otros análogos; y creíamos también que al Estado no se pagaban "derechos reales", sino el llamado "impuesto sobre derechos reales", con ocasión de la creación, trasmisión o extinción de esa clase de derechos.

Pero ustes, con su ilustrado criterio, abre cauces nuevos a nuestros conocimientos jurídicos, haciéndonos ver que "derecho real" no es "derecho sobre cosa", sino "derecho del Rey".

Y con esto, nos sumerge usted en un mar de confusiones; aclárenos usted (se lo rogamos) esta materia, pues puestos ya a ignorar, no sabemo por qué los códigos de las repúblicas americanas regulan con la misma denominación que nuestro Código Civil la institución de los derechos reales; y nos queda la duda de si se tratará de algunos fondos secretos que irían a parar a los bolsillos de Ibáñez, Irigoyen, Leguía y demás odiosos dictadores que además de beberse la sangre del pueblo se hacían dar títulos de realeza en las páginas de los códigos.

Esperando de su superior cultura una mayor ilustración, quedan de usted afectísimos ss. sss. q. e. s. m., DOS ESTUDIANTES DE DERECHO.

(POR TELEFONO)

Contra Alcalá Zamora

EL PERIODICO CORDOBES "LA VOZ" ARREMETE CONTRA ALCALA ZAMOR.

Córdoba.—El periódico local "La Voz", órgano del partido radical cordobés, publica un artículo que titula "La ecuanimidad de los jefes de Estado. Un acto de Alcalá Zamora", en el que ataca al ex presidente del Gobierno de la República, porque ayer habló desde los balcones del también periódico local "Política", calificando el hecho de ligereza, ya que se sabe que el mencionado diario le ha fustigado constantemente desde sus columnas.

Cofradías sevillanas

HA COMENZADO EL PAGO DE LAS SUBVENCIONES A LAS COFRADIAS SEVILLANAS.

Sevilla.—Ha comenzado el pago a las cofradías sevillanas de las indemnizaciones correspondientes al año último, con motivo de las procesiones de Semana Santa.

La medida ha causado general satisfacción.

DEPORTES

De casa

OTROS PARTIDOS DEL DOMINGO

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Hispania 0-Hospicio 0

El pasado domingo, se celebró el interesante encuentro arriba mencionado, dando por resultado el empate a cero tantos.

Los equipos contendientes jugaron limpio y bien, distinguiéndose por el Hospicio, Pérez I, Pérez II, (que dió un gran partido) y Cala. Por el Hispania se distinguieron Práxedes, Rocha, Daniel y Arenas.

El público numeroso ¡y cosa rara! observó una actitud casi correcta.

El árbitro regular. Los equipos se alinearon así:

HOSPICIO F. C.: Pinto; Suárez, Pérez, Illesca, Ricardo, Ramos, Fernández, Gómez, Callealta, Vázquez y Cala.

HISPANIA F. C.: Práxedes; Rocha, Dávila, Fernando, Luque, Muñoz, Arenas, Flavi, Sánchez, López y Marín.

La actuación de ambos equipos fué como ya he dicho, inmejorable, aunque la delantera del Hispania efectuó muy buenos avances.

DAVILA.

* * *

Cádiz Racing club 2-Atlántico 1

También por la mañana se jugó este encuentro, resultando vencedor el once racinguista por dos tantos a uno.

En el primer tiempo marcó su tanto el Atlántico por mediación de Ruiz.

En el segundo tiempo, los del Racing dominaron y marcaron dos tantos, obra de Molina el primero, y de Almineire el segundo, al tirar un penalty con que se castigó al Atlántico.

El I Campeón Cádiz "Copa Durán"

Mañana hablaremos sobre este campeonato organizado por LA INFORMACION y del partido del domingo pasado, entre el Balompié local y el C. D. La Bodega de Sanlúcar de Barrameda.

Qué tenemos que hacer unos comentarios y unas indicaciones.

Foot-ball

CAMPEONATO MURCIANO

El Hércules, al vencer al Cartagena por dos a cero, se coloca en magnífica posición para el puesto de subcampeón.

Alicante 23.—Se celebró ayer por la tarde el partido correspondiente al campeonato regional entre el Hércules local y el Cartagena.

El primer tiempo fué de juego nivelado, viéndose jugadas por ambas partes, pero jugando con mucho más entusiasmo el equipo local, que a los quince minutos, lograba su primer gol al lanzar Gorje un gran tiro a la media vuelta.

Cuando faltaban escasamente tres minutos para terminar el primer tiempo, una escapada del extremo Macía, la terminó un centro pasado que remató en forma imparable el extremo derecho Box, marcando el segundo gol herculino.

La segunda parte fué de las mismas características que la primera, aunque de juego menos rápido debido al cansancio de los jugadores.

Y sin que se marcasen nuevos tantos en este segundo tiempo, terminó el encuentro con la victoria del Hércules por dos a cero.

El arbitraje de Sánchez Orduño fué magnífico e imparcial.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

CARTAGENA: Amadeo; Pelele, Paz, Leal, Montoro, Baños, Blasco, Julio, López, Jáuregui y Angelillo.

HERCULES: Colomé; Macía II, Surroca, Páez, Cuanca; Monllor, Bont, Ramón, Gorje, Gorduras y Macía.

PRIMERA DIVISION

El Deportivo Alavés en su primera salida pierde ante el Racing de Santander.

Vitoria 23.—Mala impresión causó a los aficionados locales en su primera salida el equipo local. Indudablemente, el Deportivo Alavés, no es ni sombra de lo que en otras temporadas fué. Obligado por las necesidades a traspasar a sus buenos elementos no ha quedado del buen equipo, que en dos brillantes temporadas se colocó a la cabeza de los primates del fútbol español, más que los colores.

El Racing de Santander en el partido que reseñamos, sin realizar un gran encuentro, se mostró durante los noventa minutos de juego, superior en todo a sus contrarios. La formidable labor que en la defensa de su marco hizo Deva, evitó que su meta fuera traspasada mayor número de veces. En la primera parte, Deva salvó dos tantos seguros, pues la portería desamparada de defensores a no ser por la intervención de dicho jugador, hubiera sido traspasada.

El resto del equipo, tuvo una actuación desdichada. En pocas ocasiones realizaron jugadas dignas de un conjunto de primera fila.

En contraste con sus contrarios, la mejor línea de los vencedores fué la de medios. En ellos debuta un joven elemento que realizó una actuación plena de aciertos. El joven García, está llamado si nos fiamos por su actuación de ayer, a ocupar un puesto entre los jugadores "ases" de la Península.

Del resto del equipo, mencionaremos al pequeño Loredo, que fué el verdadero conductor de la delantera racinguista, el minúsculo interior santanderino, burló cuando y como quiso, a los mediocres medios que tenía enfrente. El resto de la línea atacante, aun sin llegar a la altura de Loredo, no desmereció en mucho de la actuación de este jugador.

Mendaro, en la defensa fué el valladar donde se estrellaron todos los avances del equipo vitoriano.

El arbitraje a cargo del aragonés Ostalé, fué bueno.

Los primeros 45 minutos, terminaron con empate a cero. Este resultado pudo haberse transformado en un dos a cero, pero la providencia, en forma de jugador (Deva) lo evitó, primeramente al detener con la cabeza un tiro de García, y más tarde al desviar un chutazo de Telete. Cinco en esta parte y un minuto antes de finalizar el tiempo, desperdició lamentablemente una buena ocasión de marcar.

En la segunda parte, y a poco de empezar el tiempo, Loredo al rematar un centro de Cisco, inauguró el marcador. El empate fué logrado por Ibarraran al recoger un pase de Trillo, que recogió el balón de un centro de Juanito, Cisco, un minuto antes de terminar el partido, rematando un pase de Telete, marcó el tanto de la victoria.

Los equipos formaron así:

RACING DE SANTANDER: Sola; Ceballos, Mendaro; Ibarra, García, Larrinoa; Santi, Loredo, Telete, Larrinaga y Cisco.

DEPORTIVO ALAVES: Baray; Arona, Deva; Urquidi, Fede, Aramburu; Paco, Trillo, Ibarraran, Lecue y Juanito.

El Español vence al Valencia por tres a cero.

Barcelona 23.—Ayer se ha jugado en el campo de Cascarrabia, el primer partido del torneo de Liga, enfrentándose al Deportivo Español el Club Valencia, que debuta este año en esta primera división.

El colegiado madrileño Molcon alineó a los equipos así:

ESPAÑOL: Florenza; Saprisa, Moline; Trabal, Loyola, Pausa; Prat, Besoli, Edelmiro, Solé y Juve.

VALENCIA: Nevot; Melenchón, Torregaray; Abdón, Molina, Conde; Torredeflot, Navarro, Capilla, Costa y Sánchez.

Empezó el encuentro con juego deslabazado por parte de ambos equipos. El Español comenzó a presionar, pero la mala actuación de sus delanteros imposibilita que el mracador sea estrenado. Se fuerzan dos cornes contra el Valencia, que tampoco traen consecuencias desagradables para este equipo. Durante estos momentos de presión españolista, se distingue extraordinariamente defendiendo su meta Nevot.

Poco a poco, el Valencia nivela el juego y llega hasta presionar más que los españolistas.

No obstante, a los veinte minutos el Español marca su primer gol a continuación de una bronca dedicada al árbitro por un supuesto penalty valenciano. El gol se logró por Besoli, que burlando la entrada de Torregaray, lanzó un cañonazo duro y raso, que batió a Nevot.

Con el tanteo de uno a cero, favorable al Español, terminó esta primera parte durante la cual se sacaron cuatro cornes a favor del Español, por ninguno en contra.

En los comienzos del segundo tiempo, ni españolistas, ni valencianos, hacen ninguna jugada digna de mérito en los primeros quince minutos, en que los espectadores bostezan a placer. Después de este primer cuarto hora, va mejorando el juego del Español, pero sus delanteros siguen carburando mal y además ahora la actuación de Nevot es cada vez más magnífica, deteniendo cuantos tiros buenos le lanzan los deportivistas. A los 32 minutos de juego y en pleno e intenso dominio del equipo local, un pase adelantado es aprovechado por Prat, para marcar el segundo gol del Español. Y siguiendo el entusiasmo y el dominio del equipo blanquiazul, un minuto más tarde, Edelmiro aumenta a tres el tanteo, en una jugada brillantísima, que la terminó en un chut raso y fuerte que después de rozar el larguero travesaño, besó las mallas, a pesar de la estirada magnífica de Nevot.

Y siguiendo el dominio españolista, llegó el final del encuentro, con el triunfo de este equipo por tres a cero.

El Arenas vence por la mínima diferencia al Donostia

Bilbao 23.—En el campo de Ibaondo, se ha celebrado el primer encuentro de Liga entre el Arenas y el Donostia.

La primera parte fué de juego igualado, pues si bien el Arenas jugó con más entusiasmo que sus contrarios, éstos le aventajaron en técnica viéndose algunas jugadas no muchas, de verdadera clase por parte de los donostiarras.

Durante este primer tiempo no se marcó ningún tanto.

En el segundo tiempo empezó el juego con ligera presión donostiarra, logrando este equipo su primero y único gol a los 14 minutos de juego, que aunque lo marcó Albeniz, se debió a una magnífica jugada de Paquito Bienzobas, que lanzó un tiro imponente que Zarraonandia desvió en magnífica estirada. El balón lo recogió Allestarán fuera del área y bombeó la pelota nuevamente y Albeniz bien colocado y con el meta arenero en el suelo, remató con la cabeza el gol.

A raíz de este tanto, el Arenas fué poco a poco imponiéndose; forzó un corner que fué disputadísimo y a los 28 minutos en otro corner que sacó Emilin Saro, oportuno, remató el empate imparablemente.

Cada vez es mayor el dominio arenero pero la tripleta central no estuvo afortunada en los remates y hasta los 37 minutos no se logró el segundo gol que fué el de la victoria. Un magnífico pase de Gerardo fué rematado por Angel García de tiro duro que besó las mallas donostiarras.

Los últimos momentos son de verdadero embotellamiento del equipo donostiarra, pero sin que se logren nuevos tantos, terminando el partido con la victoria arenera por dos a uno.

Se distinguieron por el Donostia: Bienzobas, Amadeo y Beristain y por el Arenas: Yantada, Gerardo y Emilin.

El catalán, Arribas, arbitró magníficamente, siendo las alineaciones:

DONOSTIA: Beristain; Arana, Pérez; Amadeo, Marculeta, Azpeitia; Insausti, Albeniz, Allestaran, Bienzobas y Garmendia.

ARENAS: Zarraonendia; Yantada, Arrieta; Cilaurren, Urresti, Gerardo, Saro, García, Calero, Menchaca y Emilin.

El Barcelona derrota por tres a uno al Unión de Irún

Irún 23.—Con tiempo espléndido se jugó ayer el partido de liga Unión de Irún Barcelona, que terminó con la victoria del equipo catalán por tres tantos a uno.

En conjunto, el dominio correspondió en todo momento al Barcelona. Los ocho minutos finales del encuentro, sirvieron para que el Barcelona hiciera una verdadera exhibición de fútbol, aprovechándose del agotamiento de los irundarras y de la desmoralización que reinaba en este equipo por los tres goles que en su contra se habían marcado. El Barcelona pudo lograr en estos últimos ocho minutos, un tanteo superior, pero prudentemente no quiso exponer demasiado y se limitó a aprovechar todas cuantas ocasiones se le presentaban para chutar pero, sin apurar las jugadas.

El primer tanto lo consiguió el Barcelona, a los siete minutos de juego, un despeje flojo de Mancisidor, es recogido por Piera, que corre la línea y centra Samitier de cabeza, incrusta el balón en la red. Los jugadores irundarras protestan de este tanto por entender que Emery ha parado el balón; pero la protesta justo es confesarlo, es injustificada.

A los diez minutos, el Irún consigue empatar. Amunarri se hace con un balón y Elizegui, aprovecha el centro que le sirve el primero para, de cabeza, rematar a la red.

Veinte minutos más tarde, el Barcelona marca de nuevo. Un saque largo del portero catalán da en la espalda de Gamborena. El balón lo recoge Piera, que pasa a Ramón y éste, sólo frente a la portería, remata a las mallas.

El Barcelona está jugando muy bien. Especialmente su ala derecha Piera, Goiburu, actúan maravillosamente y Sotes no puede sujetarlos en ningún momento.

Con dos tantos a uno favorables al Barcelona, termina la primera parte. Durante ella se han tirado dos corners; uno contra cada bando.

En el segundo tiempo domina el Irún. Gamborena anima a los jugadores del Irún, pero Zabalo y Alcoriza realizan un juego fuerte que asusta un poco a los jóvenes muchachos irundarras evitando así que logren marcar.

En pleno dominio irundarra, los catalanes logran forzar un corner. Se encarga de tirarlo Piera y Arocha lo remata a la mallas. Es el tercer tanto catalán y el último de la tarde.

Despues de este tanto, puede decirse, que se acabó el partido. Los jugadores del Irún estaban agotados y desmoralizados. Como ya hemos dicho anteriormente, los últimos ocho minutos del encuentro son de franco dominio catalán. La puerta de Emery es bombardeada continuamente; pero el portero irundarra actúa bien y para todo cuanto le tiran.

El Barcelona ha realizado un gran partido. Más tantos hubieran logrado, de no prodigar las combinaciones a base de pases cortos. Además toda la línea delantera catalana es indecisa en el chut. Sólo Guiburu disparó todas cuantas veces llegó el balón a sus dominios. La defensa marrullera. No gustó Zabalo y la gente no podía explicarse la categoría de internacional que tiene este jugador. Los mejores por el Barcelona fueron Vidal, Alcoriza, Castillo, Piera y Goiburu. Samitier, demasiado prudente.

En el Irún, en primer lugar, se distinguió Gamborena que durante toda la tarde actuó con gran entusiasmo y acierto. También Goyeneche tuvo una bonita y eficaz actuación. Maya y Amunarri siguieron a los anteriores en méritos, aunque a bastante distancia.

Escartin que tuvo una actuación muy buena, alineó a los equipos de la siguiente manera:

BARCELONA: Vidal; Zabalo, Alcoriza; Castillo, Arocha, Arnau, Piera, Samitier, Goiburu, Ramón y Sagi.

UNION: Emery; Goyeneche, Mancisidor, Maya, Gamborena, SSotes, Azcona, Echezarreta, Elizegaray, Rene y Amunarri.

Boxeo

Valencia 23.—En el Bataclán, se celebró una reunión entre amateurs pertenecientes al torneo valenciano. Hubo los siguientes resultados:

En eliminatoria para el camponato levantino de los pesos moscas, Castell, ganó por puntos a Gutiérrez. Fariu a Anesi por descalificación. Sicilia a García por puntos. Company a Daufi II por puntos. Alarden a Marco por descalificación y Torres a Cases, por k. o.

Atletismo

La segunda jornada de los campeonatos universitarios

Madrid 23.—Ayer se celebró la segunda jornada de los campeonatos universitarios, a los que asistió gran cantidad de público. Se celebraron en el nuevo campo, que se inauguró el jueves en los terrenos de la Ciudad Universitaria.

Los resultados fueron los siguientes:

2.000 metros D. Primero Fajardo (derecho) 7 m. 7 s. 1/5. Segundo. Arizmendi; tercero Ballesteros.

400 metros A. Primero Saster (Derecho) 55 s. 2/5. Segundo Marchán; tercero Borrella.

Disco (final) D. Primero Nova (O. P.) 31.58 m. Segundo García, tercero Pereiro.

Longitud (final) D. Primero Estirado (Cerémica). Segundo Earles, tercero Castedo.

Triple salto (final) A. Primero Jocajuria; segundo (Derecho) 12.93 m.; segundo Sastre y tercero Marja.

Disco (final) A. Dyran (Caminos) 34.79 m. Segundo Resines, tercero Bonilla.

Altura (final) A. Gil (Ciencias) 1.65 metros. Segundo Eugui. Tercero Ortega.

Semifinales 100 metros.

1.ª Sobrino, 12 s. 2.º Valenzuela.

2.ª Utray, 12 s. 3/5. 2.º González.

Pértiga (final) D. 14.º Cabrera (Cerámica) 2.50 m. 2.º Valderrama. 3.º Rodríguez.

Semifinales 600 metros D.

1.ª Fajardo, 1.41 m. 3/5; 2.º Quijano; 3.º Abenoja; 4.º Fortes.

2.ª Ballesteros 1 m. 49 s. 2.º Zamorano; 3.º Garca; 4.º Villarzo, pasan a la final.

Después de terminada la jornada, Durán y Gutiérrez atacan el record nacional de disco, batiéndolo Durán con un magnífico tiro de 36.0 metros.

Basket ball

Partidos de Camponato regional

Madrid 23.—Ayer se celebraron los siguientes partidos del camponato regional:

Padilla, que batió al Ministerio de Marina por 18-7.

América, que batió al Liceo francés por 28-10.

La Ferroviaria vence a la Tranviaria por cuatro a dos

Madrid 23.—Ayes en el campo de la Ferroviaria, se celebró el partido correspondiente al campeonato regional entre los equipos de la Ferroviaria y la Tranviaria.

Los ferroviarios hicieron un buen encuentro, demostrando su línea delantera gran compenetración.

Cuando faltaban 15 minutos para terminar el partido se retiró la Ferroviaria por conceder un tanto a la Tranviaria.

Hockey

El Hockey Club, vence al San Sebastián por tres tantos a dos

San Sebastián 23.—En Jolastoquieta, se inauguró ayer la temporada oficial de hockey, con un partido entre el Hockey club y el San Sebastián Hockey Club. Vencieron los del Hockey Club por tres tantos a dos.

El saque lo hizo el boxeador Ara.

Ciclismo

Vicente Cebrián, triunfa en el campeonato Catalán

Barcelona 23.—Ayer se ha celebrado el campeonato ciclista catalán, por carretera sobre un recorrido de 160 kilómetros, inscribiéndose la mayoría de los Ases, excepto Cañardó. Se clasificarán 48 corredores de los 73 inscriptos. La carrera careció de interés.

Venció Vicente Cebrián en 5 horas, 28 minutos, entrando el segundo Campamá en el mismo tiempo. El orden de entrada de los restantes fué: Albiñama, Salarich, Sanz, Campoy, José Cebrián, Bona, Membrado y Plans, éste último, entró a los 45 segundos del primero.

En los campeonatos infantiles se proclama campeón a Luisito López

Madrid 23.—Ayer se celebró la segunda y última jornada de los campeonatos infantiles organizados por la revista "Crónica".

Quedó campeón de la categoría de niños de 11 a 14 años, Luisito López, hermano del que fué gran campeón de Castilla, Manuel. Le siguió Bernardino de la Torre, hermano también de otro gran corredor madrileño. Luisito López, batió en la tercera serie todos los records, haciendo los dos kilómetros del recorrido en 3 minutos, 2 segundos, lo que supone una velocidad media de 39,560 kilómetros por hora.

En niñas, se clasificó la primera Angelita Ruiz López Asenjo.

Se corrieron 14 eliminatorias de 12 corredores cada una, de las trece primeras y de cinco la última, clasificándose para las semifinales los cuatro primeros de cada una.

La clasificación de la final fué la siguiente:

Primero. Luis López Castro, en 10 m. 50 segundos.

Segundo. Bernardino L. de la Torre, 10 m. 51s.

Tercero. Juan Ignacio Díaz Redondo.

Cuarto. Manuel Maestre Lozano.

Quinto. Lucas Fermín Martín.

Sexto. Mariano Suárez Díaz.

Séptimo. José Ramírez Cañas.

Hípica

La última reunión

Madrid 23.—Ayer se celebró la última reunión de la temporada de Otoño. Los resultados fueron los siguientes:

Premio La Rocosa: 2.250 pesetas, metros 3.200. Primero. Capitolina de Juan Ponce de León y Freire, montado por su propietario. En 4 minutos, 8 segundos 1/5.

Segunda carrera. Premio Toribio 4.000 pesetas, 1.000 metros. Primero Duende, del Conde de Montelirio, montado por Alvaro Díez en 1 m. 5 s.

Tercera carrera. Premio Sweet Hope, 4.000 pesetas, 1.100 metros. Primero, Sillillos, del Duque de Alburquerque, montado por el gentlemant Ponce de León en 1 m. 11 s. 3/5.

Cuarta carrera. Handicap final. 5.000 pesetas, 2.500 metros. Primero, Miami II de Valero Pueyo, montado por J. Méndez en 2 m. 51 s. 1/5. Corrieron 16 caballos.

Quinta carrera. Premio Go And Win, 4.000 pesetas, 1.800 metros. Primero, Castaneda, de la yeguada Militar de Jerez, montado por el aprendiz Pedro Gómez en 1 m. 58 s. 4/5.

Seguramente ya no se volverán a celebrar carreras en este Hipódromo, pues por la prolongación de la Castellana, desaparecerá de su actual emplazamiento.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "UNA AVENTURA DIPLOMATICA"

En el "Muñoz Seca" madrileño se estrenó en la tarde del sábado último, esta traducción de Margarita Neklen y E. Fort, de la que el crítico de La Nación, dice lo siguiente:

—"El público que asistió el sábado, por la tarde, al estreno de "Una aventura diplomática" encontró divertida la comedia y aplaudió con mucho cariño los tres actos. Y no fué mayor el éxito, que mayor lo merecía la obra y la interpretación, por no haber sido mucho el público que asistió al estreno, sin duda por escasa propaganda del mismo.

Su acción se desarrolla con creciente interés; las escenas se suceden con lógica desenvoltura; los caracteres están bien estudiados y definidos; el diálogo es correcto y fácil; la ironía se desliza agradablemente en muchos pasajes; los finales de actos parecen escenas truncadas con habilidad y picardía teatral. No hay un momento de indecisión ni de vacilaciones; puede decirse que es una comedia rectilínea, con gotas de folletín, escrita con guante blanco, porque todo en ella es fino y delicado. Sólo se despega un poco de ese tono distinguido y elegante la escena de la estrella cinematográfica del acto segundo".

* * *

—En el teatro del os Campos Eliseos de Bilbao, ha estrenado Amalia Isaura "Una mujer simpática".

—Anoche se presentó en el Central Cinema de Murcia, la compañía de Gómez Jiménez.

—En el teatro Principal de Alicante, la compañía de Alcoriza ha estrenado "El Diamante verde" humorística aventura policiaca.

—En el Teatro Nuevo de la ciudad condal, se ha estrenado con éxito la zarzuela "La Duquesita".

—En el Victoria de Barcelona, se estrenó la zarzuela "El renegao" de Adame Torrado y Díaz Giles. El éxito fué clamoroso.

—Isabel Barrón con su compañía, actúa con éxto en el Principal de Monforte.

—La compañía Fábregas Latorre, ha estrenado con mucho éxito en el Teatro Libertad de Valencia, el drama "El caudillo loco", de Luis Fernández del Pino.

—En el Duque de Sevilla, la compañía de Margarita Robles, ha debutado con el poema de los Quinteros "Madreselva".

María Palau, ha estrenado en Salamanca L"a Melodía del jazz-band".

Información local

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil de esta provincia señor González Taltabull recibió ayer mañana en su despacho oficial la visita de los señores siguientes:

Don José Andrés Vázquez, don Manuel Muñoz Martínez y don Emilio de Sola y Ramos, diputados a Cortes; don José de Quevedo, alcalde de San ernando; don José del Corripio, teniente alcalde del Ayuntamiento de Cádiz, don Manuel Bellón.

También visitó al señor Taltabull el concejal del Ayuntamiento de Cádiz don Matías Carrasco de Mier, acompañando una Comisión de Prado del Rey.

EL ESTATUTO ANDALUZ

Cerca de las tres de la tarde recibió el gobernador a los periodistas a quienes dijo que había recibido la visita de don José Andrés Vázquez, que trae la representación del gobernador y de la Diputación de Sevilla para gestionar la adhesión de la de Cádiz a la Asamblea convocada en Sevilla para tratar del Estatuto andaluz.

El Sr. Vázquez había conferenciado con el señor Icardi y este le prometió que se estudiaría la designación de la representación de la Comisión Gestora en dicha Asamblea.

Agregó el Gobernador que el Estatuto Andaluz que se proyecta no solamente no roza la más pequeña ide seperatista sino que ni aún lo inspira un sentimiento regionalista basándose únicamente en la legítima defensa de intereses regionales.

Policlínica de la Cruz Roja

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Requena, de 49 años, Santo Domingo, 24; de herida punzante en el dorso de la mano izquierda.

—Enrique Jiménez Baena, de 20 años, Mesón, 5; de contusión de segundo grado en el dedo pulgar de la mano izquierda, poraccidente del trabajo en el muelle.

—Daniel Gil Rebluns, de 24 años, sin domicilio; de herida contusa de 0'02 en la región tibial derecha; casual en el muelle.

—Juan Bravo Montero, de 35 años con domicilio en Jerez; de contusión con hematoma en el dorso del pie izquierdo; casual.

—José María Fernández de la Puente, de 15 años, con domicilio en Sopranis, 12; de erosión en el dorso de la mano derecha, que sufrió casualmente en el muelle.

—José Puente Sánchez, San Sebastián, 2; de herida punzante en la región plantal del pie derecho, que sufrió trabajando en el vapor "Río Francolí".

—Adolfo Liberato Pérez, de 17 años, Santo Domingo, 21; de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, que sufrió casual en el muelle.

—Enrique Parado Valle, de 48 años, Sopranis, 22; de herida incisa en el dedo medio de la mano derecha, que sufrió trabajando en el vapor "Escolano".

—Francisco Mesa Carchón, de 52 años, Portería de Capuchinos, 26; de herida contusa de 0'03 en el labio superior, que sufrió trabajando en el vapor "Río Francolí".

Merienda

Hoy a las tres de la tarde serán obsequiados los pequeños alumnos de la Escuela de la Playa con una suculenta merienda que de su peculio particular le ofrece el Alacalde de Cádiz Sr. Don Enrique Alvarez López.

El número de niños actualmente en aquel hermoso lugar es el de 124 y la comida le será servida en mesas al aire libre adornadas con flores.

La merienda se compondrá de tortilla con patatas, carne fiambre, jamón serrano, salchichón, plátano, peros, pasteles y caramelos.

Los pequeños disfrutarán además de unas horas de recreo y por adelantado puede asegurarse el entusiasmo y alegría que les porporcionará este rasgo del señor Alcalde tan digno de aplauso como de que sea imitado.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sala primera se vió una causa del Juzgado de Medina Sidonia, seguida por lesiones y otro delito de conducir automóvil sin carnet, delito éste que castigaba el derogado Código de 1928. Los procesados son José Caro García, Gaspar Moreno Sánchez y Rafael Ponce Cabrera.

Según se desprende de los hechos, parece ser que el día 12 de octubre del pasado año decidieron ir en automóvil a una venta en el término de Alcalá de los Gazules, los tres procesados, quizá para celebrar la Fiesta de la raza.

El Caro y el Moreno, "muy valientes", se ponen al frente del volante sin tener ninguno el necesario carnet para conducir. En marcha el coche, conducido por Noreno, probando con esto que sin autorización ni carnet él llevaba bien la dirección, se le ocurre a Caro la gracia de meter el pie al acelerador, y al adquirir velocidad el "auto", el Moreno se ve negro. y no sabiendo qué hacer, dió un rápido viraje, buscando seguramente amparo en la cuneta y allí volcó e lcarruaje, causándose lesiones los otros ocupantes del mismo, Manuel Gago y Francisco Reyes. (Desgracias mayores ocurren en coches conducidos por "ases".)

El Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales interesaba diferentes penas de prisión y multas de tres y mil pesetas, conforme el antiguo Código.

El defensor de los procesados, señor Pérez Halcón, demandaba la absolución de los tres procesados.

Después de practicada la prueba, el señor Fiscal modificó sus conclusiones para pedir tres meses y once días de prisión para José Caro; dos meses y un día para Moreno Sánchez, y retiró la acusación contra Ponce.

La defensa elevó a definitivas sus conclusiones.

POR ROBO

En la Sección segunda compareció como procesado en causa incoada en Algeciras, Alfonso Pérez Pérez, acusado del robo de un par de zapatos y otros efectos de la propiedad de Francisco Fernández Bellido, interesando el Fiscal se impusiera al acusado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y el defensor señor PPérez Halcón, la absolución.

Mantienen ambas partes sus pedimentos y queda la causa, después de los informes, vista y para sentencia.

JUICIOS PARA HOY

Grazalema. -- Lesiones. -- Antonio Horrillo Ramírez. -- Sres. Pérez y Cárdenas.

Algeciras. -- Estafa. -- Manuel Bustos López. -- Sres. Martín de Mora y Conti.

Sanlúcar de Barrameda. --- Manuel Bernal Vadillo. -- Sres. Pérez y Conti.

LOPIN

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Cumbre, con domicilio en Alvarez Cabrera, 9; de contusión y distención ligamentosa en la artculación del pié izquierdo y herida contusa en el dorso de la mano derecha, que sufrió trabajando en Puntales.

—Teresa Rico, Suarez de Salazar, 7 y 9; de herida incisa de 0'01 en el dorso del pulgar izquierdo; casual.

—Antonio Vázquez, Angel, 20; de erosiones en el dorso de ambas manos, que sufrió trabajando en el muelle.

—Josefa Beardo, San Rafael, 49; de lipotemia.

—Antonio López, Santo Domingo, 1; de herida contusa de 0'02 en la región cervical; casual.

—Emilio Zurita, de quemaduras de segundo grado en la región toráxica y antebrazo izquierdo; casual.

Habita el lesionado en Jabonería número 6.

—Antonio Braza, con domicilio en Caridad, 4; de erosión en el dedo anular derecho, que casualmente sufrió en la Plaza de la República.

rida contusa de 0'01 en la región super-

—Rosa Quintero, Sopranis, 12; de heciliar izquierda; casual.

—Francisco Sánchez, Adolfo de Castro, 38; de herida incisa de 0'02 en el dedo anular derecho, por accidente del trabajo en la calle de la Aduana.

—Juana Carmona, Merced, 6; de contusión de segundo grado en el antebrazo izquierdo.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Catalina, Virgen y Mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Silvestre, Abad.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Mañna: En la Iglesia de Sa nPablo.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

CULTOS A LA MILAGROSA.--Parroquia Castrense. A las cuatro y media, séptimo día de la solemne Novena que las Hijas de la Caridad, de dotación en el Hospital Militar, celebran en honor de la Santísima Virg en de la Medalla Milagrosa.

Escuelas Católicas, San Martín.--A las; tres y media comienza el primer día del solemne Triduo que las Hijas de la Caridad e Hijas de María, de las mismas, celebran en honor de la Medalla Milagrosa.

Habrá Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y sermón a cargo del R. P. José Ibáñez, C. M.

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE.--Iglesia de San Agustín, a las cinco de la tarde, cultos semanales al Santísimo Cristo.

CULTOS DE ANIMAS.--Parroquia de San Antonio. A las cinco y media, cuarto día del solemne Quinario que la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento celebra en sufragio de las Benditas Animas del Pugatorio, predicando el muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Capilla del Beato Diego.--A las siete, segundo día del solemne Quinario en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, predicando el rector de la Iglesia, don Abelardo Olivera.

Parroquia de San Lorenzo.--Al toque de Oraciones comienza el solemne Quinario que la Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza ofrece por sus difuntos.

MES DE ANIMAS. — Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, al toque de Oraciones.

Iglesia de San Pablo.--A las siete de la tarde, terminando con un solemne responso por las almas por quienes se aplican las misas cantadas de cada mañana.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cuz. A las nueve menos cuarto de la mañana, rezo del Santo Trisagio, y a las nueve, Rosario y Mes de Animas.

Jueves Eucarísticos.--En las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Convento de Nuestra Señora del C armen y Capilla del Rebaño de María celebrarán los Centros respectivos Comuniones reparadoras a la hora de costumbre.

EN HONOR DE MARIA INMACULADA

Solemne Novena que la Asociación de Hijas de María Inmaclada dedica a su amantísima Madre en el Oratorio del Colegio de Jesús, María y José, con exposición del Santísimo Sacramento.

Desde el día 29 de noviembre. todas las tardes, a las cuatro y media, dará comienzo el ejercicio de la Novena, exponiendo a Su Divina Majestad. Acto seguido la Estación, Santo Rosario, rezo propio de la Novena y sermón a cargo del señor Director de la Asociación, terminándose con la reserva y cánticos a la Santísima Virgen.

El día 8 de diciembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado se ha dignado concedeer cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Se suplica a las asociadas su puntual asistencia.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Emilio de Sola y Ramos, diputado a Cortes; don José del Corripio, concejal del Ayuntamiento de Cádiz; don Rafael María de Puelles, director del Hospital Mora, y don Javier Lizaur, director de la Casa Matriz de Expósitos.

INTERVENCION

Los señores que a continuación se expresan, se servirán pasar por esta Intervención, donde podrán recoger libramientos a su favor que harán efectivos en la Depositaría de esta Corporación:

Don Ventura Román, "Uralita, S. A.", Abastecimiento de Aguas, Servicios Eléctricos, director de la Casa de Huérfanas de Jerez, director de la Casa Expósitos de Jerez, don Antonio Castillo, Sobrinos de F. de Labra y Compañía, don Gabriel Matute, don José Muñoz Romero, don Fidel Oviedo señores Pérez y Compañía, don Juan Rey, don Antonio Rondán Poley, don Luis Arroyo, señores Moyano Contrera y Campos, don Alfonso Arcas, Compañía Española de Electricidad y Gas Lebón, don Juan Hohr, Compañía Anónima de Suministros Marítimos e Industriales, señores Domínguez y Compañía, don José Núñez y don Jacinto Canivell.

Se advierte a los señores perceptores, en evitación de perjuicios, que pasados cinco días a partir de esta fecha, serán anulados los libramientos que por falta de presentación no se hubieren hecho efectivos.

Cádiz a 24 de noviembre de 1931.

Orden del día para lasesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación provincial el miércoles 25 de noviembre de 1931, a las 18 horas.

Expedientes sobre movimiento de albergados, en los Establecimientos Benéficos provinciales.

Oficio del señor subdelegado de Medicina, interesando el abono de cantidades para informes en expedientes de dementes.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno, de los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Idem relacionado con cédulas personales.

El director gerente de la Sociedad "Gas y Electricidad de San Fernanado". solicita autorización para el cruce de un cable subterráneo de energía eléctrica de alta tensión en la carretera provincial, desde la Estación de San Feranando a la general de Madrid a Cádiz.

El presidente de la Colonia escolar jerezana interesa aumento de subvención para el próximo Presupuesto de la que hasta el presente ha venido percibiendo.

La Alcaldía de Bornos interesa la iniciación de los trabajos de construcción de un camino vecinal proyectado de el Puente económico sobre el río Guadalete, frente al Molino de la Haceña, en las proximidades de Bornos.

La Alcaldía de Jerez interesa la inclusión en el plan de obras públicas de la construcción del camino vecinal que partiendo del vértice del ángulo del camino de Macharnudo bajo, en la Cañada de la Loba, siga por Tabajette, la Pozuela y Burujena, terminando en la carretera de Sanlúcar a Trebujena por Maritata a Cainovo.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 25

Jefe de día, el comandante de Artillería don Sebastián Aranda.

Hospital y Provisiones: 13 capitán de Infantería.

VISITAS A S. S.

Capitán de Artillería, señor Ramos.

Coronel de Infantería, señor Fernández Llébrez.

Capitán retirado de Carabineros, señor Cerón.

El teniente coronel del Regimiento de Costa núm. 1, ha publicado en el día de hoy la siguiente orden:

ORDEN DEL REGIMIENTO. — "BIBLIOTECA DEL SOLDADO"

Complemento de la instrucción militar, teórica y práctica, que están recibiendo los Cabos y artilleros del Regimiento, es el dar a su inteligencia y espíritu el bienestar que proporciona la lectura de libros recreativos, de elemental instrucción profesional y sanamoral que, sin gran esfuerzo mental, les aficionen a concurrir a la biblioteca del Regimiento a las horas en que el servicio les deja libre.

Tal es la idea en que se fundamenta la implantación de la "Biblioteca del Soldado".

Estimulado por el señor coronel comandante militar de esta Plaza y facilitado medios económicos para su futura creación, queda constituída la comisión, por mi autoridad, el comandante mañor y capitán ayudante, para, con rapidez, proceder al estudio de su instalación en la Escuela de primeras letras y selección de los libros que formen sus primeros volúmenes y para cuya crecimiento doy las gracias anticipadas a cuantos cedan libros para tan noble fin, esperando celebrar su inauguración antes de finalizar el próximo mes de diciembre.

Existente en el Regimiento le de suboficiales y sargentos, la única misión que me incumbe es la de renovar, dentro de los modestos recursos económicos existentes, los libros que la constituyen actualmente, pero sin olvidar que, donde no hay "voluntad" para leerlo, sobra su existencia.

Mañana, día 25, se reunirá en su Sala del Gobierno Militar la Junta de Plaza y Guarnición, para tratar asuntos de su competencia.

En el mismo día se reunrán en el Hospital Militar de la Plaza el Tribunal Médico para el reconocimiento de enfermos e inútiles.

LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA ESTA CONSTITUIDA EN LA FORMA SIGUIENTE

Ministro de la Guerra.

Gabinete Militar del ministro.

Jefes del servio de guardia en el Ministerio.

CONSEJO SUPERIOR DE LA GUERRA

Presidido por el ministro de la Guerra y formando parte como vocales los tres inspectores generales del Ejército y el jefe del E. M. Central y como secretario el segundo jefe del E. M. Central. Tiene además como Secretaría la del E. M. Central, una Aesesoría y un secretario auxiliar.

SUBSECRETARIA

Con dos negociados de Secretaría, una Asesoría y Negociado de Justicia y varias dependencias auxiliares.

LAS SECCIONES DEL MINISTERIO

Son las de: Personal, Material, Instrucción y Reclutamiento (a cargo de coroneles de Caballería, Artillería e Infantería, respectivamente), Ordenación de Pagos y Contabilidad, Pagaduría y Caja Central Militar, Intervención General Militar, Inspección de Sanidad Militar, Inspección de Veterinaria, Inspección de Farmacia y Jefatura del Servicio de Aviación.

Son también organismos del Ministerio el Vicariato General Castrense, Archivo General Militar (Segovia), Junta de Secretaría del Ministerio, Cooperativa del Ministerio de la Guerra, Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, Centros de Estudios Militares Superior y Juntas Facultativas.

ESTADO MAYOR CENTRAL

Constituído por las Secciones de Organización, Movilización, Información e Historia, Operaciones y Doctrina Militar, Abastecimiento y servicios, Cartografía, Comisión Militar de enlace con el Instituto Geográfico y Catastral, Comisión de límites con Francia y Comisión de límites con Portugal.

Depende también del Estado Mayor Central la Comisión táctica, Comisiones mixtas de red del servicio militar de ferrocarriles, Agregados Militares a las embajadas extranjeras en España, Agregados Militares a las embajadas de España en el extranjero y la Comisión Histórica de las campañas de Marruecos.

Como dependencias afectas al Ministerio se hallan:

El Consejo director de las Asambleas de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, las Direcciones generales de la Guardia civil y Carabineros y la Comandancia general del Cuerpo de Inválidos Militares.

Los organismos militares afectos a otros Ministerios, son los siguientes:

Junta Clasificadora de Aspirantes a destinos públicos (afecta a la Presidencia del Consejo de Ministros). La de Justicia Militar del Tribunal Supremo. Negociado de retiros y pensiones (afecta a la Dirección general de la deuda y clases pasivas).

(Continuará.)

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 24 de Noviembre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 766'7.

Temperatura a la sombra, 20'8.

Viento: Fuerza, muy flojo; Dirección: S. E.

Estado del Cielo, casi cubierto.

Estado del Mar, marejadilla.

Humedad relativa, 59 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 19'5.

Mínima temperatura a la sombra, 13'8.

Máxima temperatura al sol, 25'6.

Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado, con viento fuerte.

Mañana, ídem.

Tarde, cubierto.

Noche, nuboso.

Comandancia de Marina

El director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas comunica a esta Comandancia de Marina lo siguiente:

"El Ministerio de Estado traslada despacho del ministro de España en Osló de fecha 2 de los corrientes que dice lo siguiente:

'Tengo la honra de comunicar a vuecencia que con respecto a la noticia publicada por el "New York World", de que el pescado noruego se encuentra atacado de enfermedades, ha sido enérgicamente desmentida por este director de Pesca, por intermedio de la Associated Press."

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Ciscar" atraque al muelle núm. 2, y al Varadero Mariñas el remolcador "Salvides".

Visitaron al señor Comadante de Marina el doctor don Manuel Pineda, don Juan Fernández Loayza, conde de Villamar; don José Monis, don Francisco Biondi, comandante del torpedero número 16, don Fidel Santa María; don José Abella. práctico de servicio; don José Guerrero.

El cañonero "Lauria" llegó de Huelva, fondeando en bahía.

El también cañonero "Cánovas del Castillo" tomó entrada, pasando al Arsenal de la Carraca.

Ocurrencias locales

OTRO ROBO

A las cinco y treinta de la madrugada de ayer, el sereno Antonio Castro, al dar la vuelta a su demarcación, notó que una de las puertas de la tienda de bebidas denominada antigua "Uvita", sito en la calle Doctor Ramón y Capal, por la calle de Segismundo Moret, se encontraba abierta.

Llamados los dependientes que duermen en el interior, se verificó un reconocimiento, notando la falta de 15 pesetas, siete botellas de Coñac González Byas, una de Domecq, varias más y un saco de café de 7 kilos.

Es dueño de dicha tienda, Plácido Díaz Rosa, de 51 años de edad, con domicilio en la calle Diego Arias número 19.

Se ignorá quienes sean los autores de la sustracción, habiéndose puesto el hecho en conocimiento de la Comisaría de Policía.

AGRESION Y HERIDO

Francisco Burgos del Val, con domicilio en la calle Churruca número 6, de 30 años de edad, al circular por la calle Arco de la Rosa, fué agredido por cinco desconocidos que se dieron a la fuga, habiéndole causado heridas contusas en el vértice de la cabeza, pronóstico reservado, de las que fué asistido en el Hospital de la Misericordia.

El suceso fué puesto en conocimiento de la Comisaría de Policía.

DENUNCIA

Manuel Button Sabino, de 28 años de edad, con domicilio en la calle Rosario Cepeda número 16, presentó denuncia ante los serenos, contra doña Carmen Fernández Abad, con domicilio en la Plaza de la Constitución número 12, porque dice el denunciante, penetró en su domicilio sin permiso, maltratándo de obras a su esposa, María Gómez y además rompió un cristal de una de las puertas.

SUSTRACCION

A los guardias municipales José Guerrero Ruiz y Manuel Ciprián, se les presentó el industrial don Rafael Torres García, con domicilio en la calle Ustáriz número 13, denunciando que de su establecimiento de ultramarinos y salón de billar, le hbían saustraído un juego de bolas valorado en 60 pesetas.

Practicadas diligencias por dichos funcionarios, procedieron a la detención de los que dijeron llamarse Enrique García Benítez, de 19 años, con domicilio en la calle Adolfo de Castro número 10 y José García Melero, de 20 años que habita en la calle Solano número 28, los que se confesaron autores de la sustracción y le fué recuperado dicho juego de bolas.

Ambos detenidos fueron conducidos a la Comisaría de Policía.

OTRA DENUNCIA

Juana Muñoz Arniz, de 17 años, con domicilio en José Marenco Gualter, 27, presentó denuncia ante la Guardia municipal porque en dicha vía le maltrató de obras el individuo Manuel Pájaro Rivero, de 24 años, dando lugar a un fuerte escándalo.

ENFERMO

Por prescripción facultativa, fué conducida, en una camilla, al Hospital Mora, donde quedó hospitalizada, la anciana de 80 años de edad, Nieves Escandón Aguilar, que tiene su domicilio en la calle Soledad, 9.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de ministros

SE REUNEN LOS MINISTROS PARA LA CELEBRACION DEL ANUNCIADO CONSEJO DE MINISTROS.— LLEGADA AL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL GOBIERNO. -- LAS MANIFESTACIONES QUE HACE A LOS PERIODISTAS.

Cerca de las diez de la mañana llegó al despacho de la Presidencia, el jefe del Gobierno, señor Azaña, que al ser interrogado por los periodistas, manifestó que había llegado un poco antes de la celebración del Consejo de ministros, por tener que despachar algunos asuntos referentes a su Departamento.

Uno de los periodistas preguntó al Presidente si podía adelantarles algo de los asuntos que iban a ser tratados en la reunión, contestando el señor Azaña que creía que el Consejo sólo se refería a asuntos de trámites.

Al despedirse el Presidente de los informadores, dijo a éstos que según le habían comunicado del Ministerio de la Gobernación las noticias allí recibidas durante la mañana, acusaban tranquilidad absoluta en toda España.

LLEGADA DE LOS MINISTROS DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO. -- SUS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. -- NO SERA RECTIFICADO EN EL CONSEJO EL ACUERDO DE SUSPENSION DE "A B C".

Pocos momentos antes de comenzar la reunión ministerial, llegaron al despacho de la Presidencia los ministros de Instrucción Pública y Fomento, señor Domingo y Albornoz, los que al ser interrogado por los periodistas. manifestaron que solo traían para la aprobación de sus compañeros de Gobierno, asuntos de trámite de sus respectivos Ministerios.

El señor Domingo manifestó también a los periodistas que seguramente no sería rectificado el acuerdo de suspensión del periódico "A B C" por tres días como había anunciado el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

LLEGADA DEL MINISTRO DE MARINA. -- LO QUE DICE A LOS INFORMADORES. -- UN DECRETO SOBRE REORGANIZACION DE LA MARINA MERCANTE.

El último en llegar al despacho de la Presidencia fué el ministro de Marina, señor Giralt, el cual fué también interrogado por los informadores, manifestando que llevaba al Consejo un decreto de reorganización de la Marina Mercante.

Agregó que el expresado decreto, una vez aprobado por las Cortes, tenía que ser firmado por el presidente del Consejo.

Todos los demás ministros a su llellegada para la celebración del anunciado Consejo, se limitaron a manifestar a los periodistas que sólo llevaban para el conocimiento de sus compañeros, asuntos de trámites de su repectivos Departamentos.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS

A las once y media de la mañana quedó constituído, bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, el Consejo de Ministros.

La reunión se prolongó hasta cerca de las tres de la tarde, abandonando seguidamente el despacho de la presidencia todos los ministros.

TERMINA EL CONSEJO. - LO QUE DICE A SU SALIDA EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, SEÑOR MARTINEZ BARRIOS.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, que fué el primero de los ministros que abandonó el despacho de la Presidencia.

Uno de los periodistas preguntó al señor Martínez Barrios si el Consejo se había ocupado de las declaraciones hechas por el señor Largo Caballero, sobre la cuestión política, contestando negativamente.

Agregó que tampoco se había tratado en el Consejo nada relacionado con el problema ferroviario, por no haber terminado el informe la ponencia designada al efecto.

LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA ABANDONAN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA. LO QUE DICEN A LOS PERIODISTAS SOBRE EL CONFINAMIENTO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA.

Cerca de las tres de la tarde abandonaron el salón de la Presidencia el Presidente del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Contestando a preguntas de los periodistas sobre si se había adoptado alguna determinación respecto a don Ricardo Royo Villanova por las manifestaciones hechas en un acto público celebrado el domingo último en Zaragoza, contestaron que aún no estaba determinado el sitio donde éste sería confinado.

Uno de los periodistas dijo al ministro de la Gobernación que según parecía era Loja el sitio indicado para que cumpliera la condena el referido señor, contestando el ministro que no había nada de eso, pues se estaba estudiando un sitio para que el señor Royo pasara los seis meses, a los que había sido condenado por estar incurso en el párrafo quinto, del artículo primero de la Ley de Defensa de la República.

Todos los demás ministros al abandonar el despacho de la Presidencia, no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

El Consejo de Ministros.-La sesión de Cortes de la tarde, comienza con seis diputados.-Quedan aprobados hasta el artículo 114 de la Constitución.-Queda designada la comisión parlamentaria para el estudio de los Estatutos regionales.-Los encartados por el juicio sumarísimo de Jaca, desisten de interponer recurso de apelación.-Ha sido puesto en libertad, el jesuita Padre Campos

NOTA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA REUNION MINISTERIAL

Poco tiempo después de darse por terminada la reunión ministerial, el ministro de Instrucción Pública entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión:

"Presidencia.—El Consejo acordó confirmar la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación al periódico "A B C".

Estado.—Se acordó gestionar la repatriación de los españoles indigentes de Cuba.

Comunicaciones.—Jubilando por edad al jefe de administración civil de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos don José Bañón Martínez.

El Gobierno continuó la discusión del proyecto de ley de bases para la reorganización de los servicios de Correos, sin dejarla terminada.

Se encargó al ministro de Comunicaciones redacte de nuevo algunos capítulos en consonancia con los principios generales señalados por el Consejo.

Economía.—El ministro dió cuenta de la Comisión interministerial que presidida por el director general de estadística, se trasladó a las zonas industriales de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander, contrastando la existencia real de las crisis y estudiando sus causas generales y específicas.

El Gobierno acordó dar toda clase de facilidades para que sean despachados los expedientes, cuya resolución afecta a las fábricas siderúrgicas".

UN NUEVO DECRETO DE FUNCIONARIOS. - ACLARACIONES AL ANTERIOR DE 28 DE OCTUBRE.

La "Gaceta" de hoy inserta un nuevo decreto de la Presidencia del Gobierno, aclarando el de 28 de octubre pasado.

El texto de la nueva disposición sobre funcionarios públicos, dice así:

Artículo primero.—Mientras no se aprueban los presupuestos generales del Estado las nóminas relativas a gratificaciones seguirán confeccionándose con arreglo a las normas anteriores al decreto de 28 de octubre.

Artículo segundo.—En el presupuesto de 1932 se suprimirán todas las gratificaciones que no sean remuneración exclusiva de un servicio técnico.

Artículo tercero.—Es aplicable al Ministerio de Marina cuanto sobre personal del Ministerio de la Guerra dispone el decreto de 28 de octubre.

Artículo cuarto.—La jornada de trabajo establecida en el decreto de 28 de octubre empezará a regir con el presupuesto de 1932.

Artículo quinto.—En los presupuestos parciales donde se haga reducción de plantillas, se consignarán las asignaciones para mayor retribución proporcional de los funcionarios en activo.

DE LA DENUNCIA DE DON JACINTO BENAVENTE, SOBRE VIOLACION DE SU CORRESPONDENCIA

Cuando el señor Martínez Barrios, una vez terminado el Consejo, regresó a su despacho del Ministerio de Comunicaciones, recibió a los periodistas y les dijo que como resultado de las denuncias que don Jacinto Benavente había formulado en un artículo que publicado en "A B C" había dispuesto la instrucción del oportuno expediente, en el que el insigne dramaturgo había declarado en la siguiente forma:

"Instructor expediente responsabilidades. - Correos. - Madrid. - Comparecencia ante el señor Instructor en Madrid a 20 de Noviembre de 1931. - Previa atenta invitación comparece don Jacinto Benavente, que a preguntas del señor Instructor manifiesta:

Que en su artículo del diario "A B C" correspondiente al día de ayer, bajo el epígrafe "¿La Penúltima?", en que se refiere a la intercepción de su correspondencia, no ha querido aludir al Cuerpo de Correos del que ha tenido y tiene el mejor concepto y por consiguiente las irregularidadesjamás ha sospechado que puedan haber tenido lugar en el servicio postal español.

Lo expuesto es lo que tiene que expresar; y leída la anterior declaración se ratifica y firma ante el señor juez Instructor, de que como secretario certifico."

PLEITO ENTRE DROGUEROS Y FARMACEUTICOS. -- EXCLUSIVA PARA LA VENTA DE DROGAS Y ESPECIFICOS.

Cuando el ministro de la Gobernación habló esta tarde con los informadores de la Cámara, les anunció que había resuelto un antiguo pleito existente entre drogueros y farmacéuticos acerca de la venta de drogas y específicos.

La resolución de este asunto se ha buscado poniendo en vigor la legislación vigente en la materia en virtud de la cual se concede la exclusiva de ventas de esa clase de productos a los farmacéuticos.

REGRESAN A MADRID LOS MINISTROS DE HACIENDA E INSTRUCCION PUBLICA.

En el exprés de Andalucía regresaron en la mañana de hoy a Madrid los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, señores Prieto y Domingo respectivamente, que como se sabe asistieron en Córdoba a la inauguración del Museo Romero de Torres.

Fueron recibidas dichas personalidades en la estación por las autoridades, alto personal de los respectivos Ministerios.

Las sesiones de Cortes

La de la tarde

EMPIEZA LA SESION CON SEIS DIPUTADOS Y EL BANCO AZUL DESIERTO. - JIMENEZ ASUA PIDE EL APLAZAMIENTO DE LA APROBACION DEL ACTA. - LIGERO INCIDENTE ENTRE BALBONTIN Y EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, SEÑOR BESTEIRO.

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde da principio en el Congreso la sesión de la tarde, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En los escaños solamente se advierte la presencia de seis diputados.

El banco azul encuéntrase totalmente desierto.

En las tribunas la animación es muy escasa.

El señor Jiménez Asúa pide al presidente, que en vista del escasísimo número de diputados que hay en la Cámara, se aplace la aprobación del acta de la sesión anterior.

Balbontín protesta de que no se le permita explanar una interpelación sobre los sucesos desarrollados en la base aérea de Tablada y sobre la muerte de cuatro sindicalistas en el Parque de María Luisa, de Sevilla.

A continuación este mismo diputado dice que desea preguntar al ministro del Trabajo si son ciertas las declaraciones que se le atribuyen, pues de ser ciertas —dice—se trata de un caso de impudicia e insensatez inauditos.

El señor Besteiro contesta al señor Balbontín, señalando la imposibilidad de concederle la interpelación que solicita.

El señor De la Villa pide al diputado señor Marraco que explique las palabras pronunciadas por don Ricardo Royo Villanova, con motivo de un acto celebrado en el salón de la Diputación, de Zaragoza.

El señor Besteiro llama la atención del diputado para que se ajuste a lo que dispone el reglamento de la Cámara.

Balbontín: La presidencia es la que se debe ajustar al reglamento.

Besteiro: Esas palabras son completamente improcedentes, pues yo me ajusto en todo momento al reglamento.

Balbontín: No lo cumple.

Besteiro: Agita fuertemente la campanilla a la vez que dice: Llamo por primera vez la atención de Su Señoría.

Balbontín: Yo también se la llamo a Su Señoría.

Besteiro, con gran energía: Llamo por segunda vez la atención de Su Señoría.

Los socialistas increpan al señor Balbontín y éste replica.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior, toda vez que ya han entrado en el salón el número de diputados suficiente para llenar este requisito.

SE APRUEBAN VARIOS PROYECTOS TAMBIEN SE APRUEBA EL ACTA DE ACUSACION CONTRA DON ALFONSO DE BORBON.

Apruébanse varios proyectos.

También queda aprobada el acta de acusación contra don Alfonso de Borbón.

SIGUE EL PROYECTO CONSTITUCIONAL. - VARIAS INTERPELACIONES. - SE APRUEBA HASTA EL ARTICULO 114.

Continúa la discusión del proyecto constitucional.

Empieza por darse lectura al artículo 104 de este proyecto, nuevamente redactado, siendo inmediatamente aprobado.

También se aprueba otro artículo adicional.

Se pone a discusión el artículo 105.

Se admite un voto particular del señor Castrillo al párrafo tercero.

Queda aprobado este artículo.

El artículo 106 queda aprobado sin discusión alguna.

Se discute el artículo 107 y el señor Marraco apoya una enmienda relacionada con los impuestos, que es desechada, quedando aprobado este artículo.

El artículo 108 que se refiere a empréstitos se pone a discusión.

Son retirados algunos votos particulares y algunas enmiendas.

Apruébase este artículo.

A continuación se someten a discusión siendo inmediatamente aprobados los artículos 109 al 113 inclusive.

Se empieza a discutir el artículo 114.

El presidente de la Comisión, señor Jiménez Asúa. lee el artículo nuevamente redactado por la Comisión, estableciendo las normas porque ha de regirse las Cajas Amortizadoras que se establezcan.

El artículo es aprobado sin que casi se enteren los diputados.

El señor Alba pide que se vuelva a leer el artículo por ser materia que debe meditarse con detenimiento.

El Presidente de la Cámara dice que después de aprobado un artículo no puede volver a tratarse sobre él.

El señor Valera de adhiere a que sea leido de nuevo el artículo.

Besteiro insiste en su negativa.

Alba protesta contra el procedimiento que se viene empleando, porque los diputados creían que se había aprobado el artículo anterior.

Cordero habla para decir que él entiende que se están siguiendo los trámites reglamentarios.

Alba insiste en que el artículo ha sido aprobado contra lo que dispone el Reglamento.

Un miembro de la Comisión hace presente que la nueva redacción del artículo debe imprimirse y repartirse entre los diputados.

Laméntase de la opinión expuesta por el diputado socialista señor Cordero, que tanto entiende en materia de Hacienda. (Grandes risas y rumores).

Ante esa opinión—añade—yo sustento que la aprobación adolece del vicio de nulidad.

El señor Besteiro reconoce que en realidad es reglamentario lo que dice el señor Alba, pero en otras ocasiones se aprobó la nueva redacción apenas era leida.

Para conciliar opiniones, el Presidente de la Cámara pregunta a ésta si se aprueba el que se vuelva a discutir el artículo.

La Cámara acuerda que se ponga nuevamente a discusión el artículo 114.

El señor Corominas se lamenta de que el ministro de Hacienda con su declaración haya derrotado los Estatutos.

Alba dice que simplemente vá a sentar las premisas de que el ministro de Hacienda como administrador que es de los valores públicos, es al que hay que oir antes de disponer de ellos y por consiguiente creo llegado el momento de afirmar que no soy enemigo de los catalanes pero sí de los Estatutos porque soy amigo de España.

Vamos señores diputados catalanes a examinar el Estatuto pero quede antes bien sentado aquí que es preciso estudiarle, meditarle y pesarle y medirle, para que no se dé el caso de que en una sesión a las tres de la madrugada, con pocos diputados se conceda la autonomía a Cataluña.

Eso no puede ser y el Parlamento no lo hará.

El señor Valera definde el dictamen.

El señor Aldasaro pide una aclaración al artículo.

Lluit explica el pacto con el Gobierno para estudiar el Estatuto. de cuya comisión forman parte tres catalanes y tres parlamentarios técnicos que estudiarán el problema y la forma en que ha de ser concedido.

Rechaza el orador la hipotesis de que se quiera conceder la autonomía a Cataluña por sorpresa.

El señor Valera, de la Comisión, interviene.

Corominas rectifica brevemente.

Alba rechaza el criterio de que para la aprobación del artículo haga falta el quorum o la mayoría de diputados.

El señor Besteiro dice que la Comisión necesita deliberar para tomar acuerdos pero que puede hacerlo sin necesidad de que suspenda la sesión, y que mientras eso se verifica pueden leerse varios proyectos de ley.

LEENSE VARIOS PROYECTOS DE MARINA Y FOMENTO.

Desde la Tribuna de Secretarios se dá lectura a varios decretos de los Departamentos de Marina y Fomento, para que de esta manera adquieran fuerza de ley.

A continuación el señor Besteiro dá lectura a los nombres de los diputados, que han de formar la Comisión parlamentaria que ha de estudiar el proyecto de los estatutos regionales.

Levántase la sesión a las ocho y media y advierte a los diputados que a las diez y media se reanudará para continar la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

LOS QUE COMPONEN LA COMISION PARLAMENTARIA DE LOS ESTATUTOS.

La Comisión parlamentaria que será encargada de estudiar los proyectos de estatutos regionales, estará formada por los diputados siguientes:

Francisco López Goicoechea, Miguel San André, Francisco Basterreche, Antonio Lara, Joaquín Poza Juncal, Gerardo Abad Conde, Marco Miranda, Eloy Baquero, Luis Bello, Marcelino Pascual, Miguel Bangallo, Laureano Sánchez, Isidro Estander, Enrique de Francisco, Juan Castrillo, Antonio Royo Villanova, Antonio Xiraut, Joaquín Duit, Bernardino del Valle, Vicente Iranzo y Vicente Fatrás.

Los radicales se reúnen

EL PARTIDO RADICAL CELEBRA UNA ASAMBLEA.

Bajo la presidencia de don Rafael Guerra del Río, se celebró al mediodía de hoy en el Teatro María Guerrero, de esta capital la anunciada Asamblea del partido radical, asistiendo numerosísimos afiliados.

Habló en primer término el señor Guerra del Río, exhortando a todos a una estrecha unión en bien de los ideales del partido.

Al final de este discurso se vitoreó al jefe del partido, señor Lerroux.

Por aclamación se aprobó la conducta seguida por la Junta de Gobierno del partido en las últimas elecciones verificadas en Madrid, sacrificándose todos en aras del triunfo de don Manuel B. Cossío.

Asimismo se examinó y aprobó la gestión de los diputados radicales en el Parlamento.

El señor Izquierdo Jiménez abogó por el cambio de denominación del partido, proponiendo que se llamase de extrema izquierda.

En general, los asistentes a la Asamblea se opusieron a la propuesta del señor Izquierdo Jiménez, por estimar que había otro partido más avanzado.

En último término se acordó que al final de la Asamblea se celebró un acto al que asistan todos los diputados radicales.

La marcha de los debates parlamentarios

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS. HABLA SOBRE LA MARCHA DE LOS DEBATES.

Al terminar la sesión de la tarde, el Presidente de la Cámara recibió como de costumbre a los informadores en su despacho oficial, haciéndoles presente que del proyecto constitucional solamente queda por discutir lo referente a garantías constitucionales.

Agregó el presidente que el caballo de batalla será lo referente al tribunal de garantías y la reforma de la Constitución.

Sobre esto hablará probablemente el señor Alcalá Zamora y espero que esta misma semana quede aprobado todo el articulado.

Dijo a continuación que muchos diputados habían solicitado la palabra para ruegos e interpelaciones, especialmente una de éstas ha sido pedida para hablar del tratado comercial con Francia sobre los vinos.

Este asunto—agregó—como es interesante y queda muy poco tiempo para entrar en vigor el mencionado tratado comercial, lo he puesto ya en conocimiento del Ministro de Economía.

Hoy—siguió diciendo el Presidente de la Cámara—daré cuenta de las diferentes interpelaciones anunciadas para que se elijan aquellas cuya discusión se considere más urgente.

El Gobierno ha declarado la urgencia de la discusión de la Ley del Jurado.

Estas fueron las últimas palabras de la conversación entre el señor Besteiro y los periodistas.

Las Responsabilidades

LOS ENCARTADOS POR EL JUICIO SUMARISIMO DE JACA

Los defensores de los encartados por el juicio sumarísimo de Jaca han desistido de apelar contra la reforma del auto de procesamiento, pero pedirán en cambio la práctica de varias diligencias.

Se sabe que el criterio de la Comisión de responsabilidades es no generalizar las sanciones, pues existen algunos cosas epeciale que no se sabe dónde pueden empezar las sanciones.

Estos últimos casos se dejarán por la Comisión para el final, pues lo más interesante ahora es juzgar los casos concretos y de mayor importancia.

Notas políticas

LAS ESCUELAS DE NAUTICA

En la "Gaceta" de Madrid de esta fecha ha aparecido un decreto en el que se dispone que de acuerdo con lo ordenado por la Dirección General de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, se tengan en cuenta lo siguiente:

El Reglamento para el régimen de gobierno de las escuelas oficiales de Náutica modificado po orden ministerial de 23 de Septiembre, quedará redactado en la siguiente forma:

Los directores de las escuelas con sus jefes inmediatos. El nombramiento de aquellos se hará por orden ministerial y recaerá en uno de los profesores numerarios propuestos en terna por el Claustro, que sea capitán de la Marina Mercante, y en caso de estimarse por aquél necesario o conveniente, podrá proponer para la misma al profesor numerario que sea primer maquinista naval.

EL CONFINAMIENTO DEL SR. ROYO VILLANOVA. -- MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

A última hora de la tarde llegó al Congreso el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, a quien los periodistas que hacen información en la Cámara preguntaron si estaba ya señalado en firme el sitio en que don Ricardo Royo Villanova cumplirá la pena de confinamiento que le ha sido impuesta por el Gobierno.

Contestó el ministro que el señor Royo Villanova iría para cumplir la sanción a Mecina-Alfahar, pueblo del partido judicial de Ujíjar, en la provincia de Granada.

Agregó el ministro que Mecina-Alfahar es un pueblo de 234 habitantes, y seguramente pueblo muy a propósito para la meditación.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL EL REGRESO DE LERROUX.

La minoría radical de las Cortes celebró una reunión en una de las secciones de la Cámara.

Se sabe que en la reunión no se trataron asuntos concretos, limitándose a un amplio cambio de impresiones sobre diversas cuestiones de la actualidad política.

Según las noticias recibidas, el ministro de Estado y jefe del partido radical, señor Lerroux, regresará de París el jueves.

Seguramente al día siguiente, viernes, volverá a celebrar una reunión la minoría radical que será presidida por el propio señor Lerroux.

SE REUNE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA

En una de las secciones del Congreso reunióse en la tarde de hoy la Comisión Parlamentaria Permanente de Justicia.

Esta reunión tuvo por objeto tratar del conflicto planteado por la imposibilidad de satisfacer a los jurados las dietas reglamentarias.

Esta imposibilidad radica en que no figura en los actuales presupuestos la consignacióin necesaria para este menester.

La Comisión, considerando que el decreto del ministro puede sufrir algún retraso y ello traería como consecuencia la suspensión de algunos juicios, acordó presentar al Congreso una proposición de ley solicitando la urgente habilitación de créditos con este fin.

La proposición de referencia ha sido entregada esta misma tarde por la Comisión al Presidente de la Cámara.

EL GRUPO VITIVINICOLA DE LA CAMARA EXPLANARA UNA INTERPELACION

Se ha reunido el grupo vitivinícola de la Cámara, acordando explanar una interpelación sobre el "modus vivendi" con Francia.

Iniciará la interpelación el diputado señor Rahora e intervendrá el señor Manteca y otros.

Aún no se ha decidido si para explanar esta interpelación se esperará el regreso de París del Ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

Este extremo se resolverá en la visita que los diputados de este grupo habrán de hacer como se ha dicho al señor Besteiro.

EL TEXTO DEL ARTICULO 104 DE LA CONSTITUCION SOBRE FORMACION Y APROBACION DE PRESUPUESTOS.

El texto del artículo 104 de la Constitución que ha sido discutido y aprobado en la sesión de la Cámara, de la tarde de hoy, ha quedado redactado en la siguiente forma:

La formación de los presupuestos corresponde al Gobierno. Su aprobación al Parlamento.

El Gobierno presentará al mismo en la primera quincena de Octubre de cada año el proyecto de presupuestos generales del Estado para el siguiente año económico.

La vigencia de los presupuestos será de un año.

Si no pudiesen ser votados los presupuestos antes del primer día del año económico siguiente, se prorrogarán por trimestres la vigencia del último presupuesto, sin que esta pórroga exceda en manera alguna de un año.

El Parlamento no podrá presentar enmiendas de aumentos de créditos en ningún artículo del proyecto de presupuestos, a no ser cos las firmas de la décima parte de los miembros que le componen.

Para su aprobación se necesita el voto favorable de la mayoría absoluta del Congreso.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

EL CONSEJO DE MINISTROS HA CARECIDO DE INTERES POLITICO.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Marrios, estuvo esta tarde dialogando durante largo rato con los representantes de la prensa, sobre diversas cuestiones de actualidad, yconfirmó que la reunión de la minoría radical había carecido de interés, pues se trataron de diversas cuestiones, pero de todas ellas de manera vaga, y sin llegar a puntualizar nada en absoluto, ya que estando próximo el regreso del señor Lerroux, en la reunión que se celebrará bajo su presidencia, el próximo viernes, se resolverán todas las cuestiones pendientes.

De la conversación que los reporteros mantuvieron con el ministro de Comunicaciones, pudieron aquéllos deducir que el Consejo de ministros celebrado por la mañana había sido puramente administrativo, no tratándose de cuestiones de carácter político.

MANIFESTACIONES DE LARGO CABALLERO. - SUS DECLARACIONES NO LAS HACE COMO MINISTRO. - CREE QUE HA HABIDO ERROR AL INTERPRETAR LAS PALABRAS DEL MINISTRO DE JUSTICIA.

El ministro del Trabajo fué abordado nuevamente pdr los periodistas en el Congreso sobre diversos puntos, y al oir el ministro los comentarios que hacían aquéllos sobre el revuelo producido por las últimas declaraciones del señor Largo Caballero, dijo éste:

—Señores, no es para tanto, pués todo lo que he dicho lo he venido diciendo desde hace tiempo, y lo he dicho como socialista, no como ministro, que es un crago circunstancial.

Al hacerle presente los reporteros que su criterio discrepaba del de el ministro de Justicia, el cual opinaba que no deben gobernar ahora los socialistas, replicó:

—El ministro de Justicia no ha podido decir nada que me contradiga; debe pues, tratarse de un error de interpretación.

Podrá—agregó el señor Largo Caballero—estar disconforme respecto a la cue-s tión de la presidencia, pero respecto a lo demás, el tiempo lo dirá.

A preguntas, de los periodists aclaró el señor Largo Caballero que al decir que los socialistas irían a una nueva revolución si puna nueva agrupación política quisiera apoderarse del Poder, no quería señalar, ni mucho menos, a nadie concretamente.

Se reafirmó el ministro del Trabajo en nquen lan cnlanse trabajadora se llamaría a engaño. si no viese terminada la revolución que ha soñado.

Preguntóse al ministro de Trabajo, si en el caso de que un Gobierno republicano ultimara las leyes sociales, contaría con la colaboración de los socialistas, y contestó que, desde luego, no tendría su oposición, pero que había que tener en cuenta que la Cámara tal y como está constituída, es dificilísimo formar gobiernos homogéneos, ni republicanos ni socialistas.

Hay que comprender — continuó diciendo—que el partido socialista ha intervenido en la revolución para ver realizado su programa y sus fines, pues de lo contrario, hubiera permanecido quieto.

Al decir esto, un periodista le recordó la tesis del "A B C", al contestar a la sanción que se le había impuesto, al decir que Largo Caballero también amenazaba con una nueva revolución.

Sonriendo, dijo el ministro:

—Tendría gracia que por defender a la República en mis declaraciones se me confinara a mí también.

A continuación dijo el señor Largo Caballero que era necesario que las Cortes afronten el problema del campo.

Por último, al decirle los reporteros que varias fracciones políticas debían ponerse de acuerdo para formar Gobierno, contestó al tiempo que se despedía de los informadores:

—Sería la mejor solución, pero no han de llevar siempre la iniciativa los socialistas.

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL SACERDOTE JESUITA PADRE NICOLAS CAMPOS. - SU ESTADO DE SALUD ES VERDADERAMENTE GRAVE.

A la una de la tarde de hoy ha sido puesto en libertad el sacerdote jesuita Padre Nicolás Campos Bonet, Prefecto del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, en Chamartín de la Rosa, que como se sabe fué detenido por orden de la Dirección general de Seguridad, con motivo del supuesto complot monárquico. Este sacerdote se hallaba detenido desde el día catorce.

Esta disposición ha sido debida a la intranquilidad grande por el estado de salud del religioso que desde el sábado último, día 21, y a consecuencia de su situación sufrió dos ataques cardiacos de gravedad.

El médico de la prisión y los doctores señores Ortega, Gómez Acebedo y Castañón, coincidieron en que era probable una complicación funesta e inmediata por una angina de pecho.

Por coincidir la libertad de este sacerdote con la hora de comunicación de los detenidos políticos, fueron muchísimas las personas que saludaron al Padre Campos, acompañándole hasta el automóvil de su pariente señor Maldonado, que esperaba a la puerta de la cárcel.

El enfermo fué trasladado al domicilio de su hermana política la marquesa de Ignate, donde quedó hospitalizado.

Por el domicilio de la marquesa de Ignate, han desfilado en la tarde de hoy numeroscas personas de todas las clases sociales que iban a dejar tarjeta y a interesarse por el estado de salud del ilustre jesuita.

En la sesión de la noche, continua la discusión del proyecto de ordenación bancaria, que es aprobado.- Las redacciones de "El Sol" y "La Voz", prohijan al niño hallado abandonado.- Un capitán herido grave durante la práctica de ejercicios de equitación.- No resultan exactos los rumores sobre una huelga revolucionaria en Bilbao-.Por herir al ladrón que huye, matan a un mendigo.- Una exposición del artista español Bononie en París.- La Sociedad de Naciones y el conflicto chino-japonés.- Serios encuentros en Mukden

NO SE CONFIRMAN LOS RUMORES SOBRE HUELGA REVOLUCIONARIA EN BILBAO. - LOS GRAVES CONFLICTOS DE ALTOS HORNOS

Bilbao.—Afortunadamente no han tenido confirmación los constantes rumores circulados por la ciudad, sobre los propósitos de declarar la huelga revolucionaria en el día de hoy, como consecuencia del paro general en las fábricas de los Altos Hornos de Vizcaya, que mantienen los sindicalistas y los comunistas contra los acuerdos de la Unión General de Trabajadores.

Como decimos, los rumores no se llegaron a confirmar y solamente se detuvo a algunos comunistas que repartían hojas clandestinas excitando a la huelga.

El conflicto de las factorías de Altos Hornos ha empeorado, no entrando al trabajo en las mismas, hoy, ningún trabajador.

Ante la gravedad de la situación creada en los dos pueblos de la zona industrial donde se hallan enclavadas las fábricas de Altos Hornos, el gobernador civil de la provincia ha convocado a una reunión a los representantes de las organizaciones obreras, a los patronos y al Ayuntamiento de Sestao y Baracaldo, para resolver el conflicto tan grave que amenaza.

En Gallarta, la crisis de trabajo es enorme. Hoy no ha trabajado ni siquiera una docena de obreros.

El pueblo se encuentra en la miseria más espantosa.

La Diputación provincial tiene un déficit de trece millones de pesetas, y no puede, por este motivo, realizar obra alguna.

EL COMANDANTE FRANCO NO HA MARCHADO A AMERICA. - SE ENCUENTRA EN SU CASA DE MADRID. - HALLASE ATACADO DE FUERTE AFECCION A LA VISTA.

Ante los rumores circulados y las noticias publicadas por la prensa sobre la ignorancia del paradero del comandante Franco y creerse que había marchado a América, los periodistas iniciaron gestiones paar averiguar el paradero del aviador y diputado.

Las gestiones de los informadores dieron el resultado apetecido, averiguando que convaleciente del grave accidente sufrido n Barcelona, el comandante señor Franco llegó ayer en avión al aerodromo de Getfe.

Encuéntrase atacado de fuerte afección a la vista. Apenas aterrizó, fué conducido por sus familiares y amigos a su casa de Madrid.

Antes de abandonar Barcelona, el comandante Franco se despidió del presidente de la Generalidad señor Maciá.

EL TEXTO DE OTROS ARTICULOS APROBADOS ESTA TARDE EN LA CAMARA SOBRE EL TRIBUNAL DE CUENTAS.

Otro de los artículos aprobados esta tarde en la Cámara, dice así:

El Tribunal de Cuentas de la República es un organismo fiscalizador de la gestión económica.

Este Tribunal dependerá directamente del Parlamento, ejerciendo sus funciones por delegación del mismo en el conocimiento y aprobación final de las cuentas del Estado de las regiones autonómicas y demás organismos de la República.

Una Ley especial regulará su organización, competencia y funciones.

Sus conflictos con otos organismos serán sometidos al Tribunal de garantías constitucional.

ARTICULO CONSTITUCIONAL SOBRE LA RENDICION DE CUENTAS.

He aquí el texto que trata sobre la rendición de cuentas y que también ha sido discutido y aprobado esta tarde en la Cámara:

Las cuentas del Estado se rendirán anualmente y serán censuradas por el Tribunal de Cuentas de la República.

Este, sin perjuicio de la efectividad de sus acuerdos, comunicará a las Cortes las infracciones o responsabilidades ministeriales en que a su juicio hubiesen incurrido.

UNA NOTA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, SOBRE EL ABASTECIMIENTO DE AGUA AL MATADERO.

El Ayuntamiento de Madrid ha facilitado una nota a la prensa, diciendo que como consecuencia de no haber sido posible reparar la avería producida en la conducción de agua que abastece la zona sur de Madrid, no podría verificarse el sacrificio de reses en el Matadero Municipal, y se advertía al vecindario madrileño que no faltaría la carne porque se encontraban abastecidas todas las carnecerías, y además mañana ya se podrían sacrificar eses en el mencionado Matadero.

PARA CADA AÑO ECONOMICO SOLAMENTE HABRA UN PRESUPUESTO.

Otro de los artículos constitucionales que se aprobó dice así:

Para cada año económico solamente podrá haber un presupuesto.

En caso de necesidad se presentará al juicio de la mayoría absoluta del Parlamento que podrá autorizar un presupuesto extraordinario.

Las cuentas del Estado se rendirán anualmente y serán censuradas por el Tribunal de Cuentas de la República.

NUEVO CORREDOR DE COMERCIO

...En la "Gaceta" aparece el nombramiento a favor de don José Sánchez Miranda, para corredor de Comercio de la Línea de la Concepción.

LO QUE OPINA BENAVENTE DEL MOMENTO POLITICO.

"El Sol" publica unas declaraciones de don Jacinto Benavente, diciendo que en España hay que educar tanto a los altos como a los bajos, por lo que el problema nuestro no es de leyes, sino de educación. y no cree que sea el triunfo del socialismo la solución política del momento.

Dice también que la República tiene en su seno sus mayores enemigos y que así como antes el ser republicano significaba conseguir patente de persona decente, ahora han ido a parar a las filas republicanas los sinvergüenzas y los ineptos.

Considera un absurdo en una restauración monárquica, y añade que las clases conservadoras, egoistas y torpes, son dignas de la terrible lección recibida.

Afirma que él antes que votar a los monárquicos votaría a Pestaña.

Alude a la cuestión religiosa y dice que los católicos son los únicos culpables de cuanto les sucede y como final del artículo expresa que no estrenará más obras aunque desde luego seguirá escribiendo comedias y libros.

ACCIDENTE EN UNAS PRACTICAS DE EQUITACION. -- UN CAPITAN CAE DEL CABALLO, RESULTANDO HERIDO DE GRAVEDAD.

Esta tarde y en ocasión de verificarse en el campamento de Carabanchel, ejercicios de prácticas de equitación, entre varios capitanes, uno de estos, el capitán don Manuel Suárez Vigil, al efectuar un salto, tuvo la desgracia de que el caballo que montaba le arrojase a gran distancia.

Fué conducido rápidamente al botiquín de urgencia del Campamento, donde se le apreciaron la fractura de ambos radios, siendo su estado calificado de muy grave.

El herido fué trasladado después al Hospital Militar de Carabanchel, donde quedó hospitalizado, continuando en el mismo estado de gravedad.

EN EL TEATRO DE LA OPERA, UN ALBAÑIL CAE DE UN ANDAMIO, MATANDOSE.

En las últimas horas de la tarde de hoy en las obras que vienen realizándose en el Teatro de la Opera, de esta capital, el obrero albañil, Manuel de Dios Zambrano, de 25 años de edad, tuvo la desgracia de caerse desde 25 metros de a tura, quedando muerto en el acto.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA CAMBIA IMPRESIONES

En la tarde de hoy y en una de las secciones del Congreso de Diputados, se reunió la minoría radical socialista.

Esta reunión tenía por objeto cambiar impersiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Mañana por la mañan se volverá a reunir en sesión extraordinaria para tratar de la elección de Presidente de la República y de sus posibles derivaciones.

DIALOGO INTERESANTE ENTRE SALAZAR ALONSO Y LUIS DE TAPIA

En los pasillos de la Cámara se encontraron esta tarde los diputados Salazar Alonso y Luis de Tapia, iniciándose el siguiente interesante diálogo:

Salazar Alonso: Creo necesario que después dela aprobación de la Constitución debe existir en la Cámara la necesaria oposición para fiscalizar la obra del Gobierno y creo tmbién que debe formarse de uno de los grupos más numerosos de ella.

De no ser así, el Parlamento—sigue diciendo Salazar Alonso—se convertirá en una mera asamblea consultiva.

A mi juicio las leyes complementarias debían confeccionarse no por las actuales Cortes contituyentes sino por unas Cortes ordinarias, pues si aquellas continuásen serían individualistas.

—Tapia: Eso de ir a una nueva elección sería un verdadero y enorme desacierto si se tiene en cuenta la reacción que se ha manifestado en la opinión en favor de las derechas.

El caso de Logroño—dijo—es típico.

Una convocatoria de lecciones ahora —afirmó enérgicamente Luis de Tapia— es un desastre para las izquierdas.

Salazar Alonso: Ello viene a probar que la política que se está haciendo es una política equivocada.

EL GOBERNADOR CIVIL, MEJORADO. EL SINDICATO DE TRANSPORTES CLAUSURADO. - COMITES DETENIDOS.

Málaga.—El gobernador civil, aunque mejorado de la indisposición que sufre, no salió de sus habitaciones particulares hoy, donde recibio a los periodistas, a los que dijo que había conferenciado con el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, informnídole detalladamente de la situación de los conflictos.

Manifestó el gobernador que había decretado la suspensión del Sindicato Unico deT ransportes y la clausura de los centros relacionados con este Sindicato.

Dijo también que había sido detenido todo el comité directivo de dicha organización.

Manifestó dicha autoridad a los informadores. que al ir a detenerse a uno de dichos directivos, su mujer sufrió un fuerte ataque al corazón de carácter grave.

En vista de ello, se permitió que el marido quedase al lado de su esposa, mientras la gravedad de su indisposición durase.

Esta mañana el individuo se presentó a la Policía.

MENENDEZ PIDAL Y PEREZ DE AYALA ACEPTAN PUESTOS EN LA COMISION DE ESTATUTOS.

Oviedo.—Se sabe que don Ramón Menésdez Pidal ha aceptado el puesto que se le ha ofrecido en la comisión que ha de estudiar los proyectos de estatutos regional asturiano.

Se espera que también acepte puesto en la misma comisión el señor Pérez de Ayala.

UN HOMBRE HERIDO DE UN BALAZO QUE LO NIEGA.

Sevilla.—Al mediodía de hoy ingresó en la Casa de Socorro del Prado un individuo herido de un balazo en la frente.

Este individuo declaró llamarse Antonio García Caballero, de 28 años, de oficio metalúrgico.

Ha declarado que se causó la herida en una caída que sufrió en la calle de Mañara, pero los facu'tativos que le reconocieron lo han desmentido diciendo que ha sido de un balazo.

Se le han ocupado ciertos documentos por los que parece ser que se trata de un comunista.

Después de ser curado de primera intención en la mencionada Casa de Socorro, fué trasladado al Hospital, donde quedó hospitalizado y convenientemente vigilado.

LA SITUACION DE UN CENTENAR DE EMIGRANTES VASCOS EN NUEVA YORK

Bilbao.—Se ha recibido una carta desde Nueva York, en la que se dice que un centenar de jóvenes vascos quieren ser repatriados, pues se encuentran sin trabajo y en situación de verdadera miseria.

PARA CREAR EL MONTEPIO DE LOS PERIODISTAS MADRILEÑOS

Cumpliendo el acuerdo tomado recientemente por la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid en su última reunión, se continúan los trabajos preparatorios para la creación del Montepío de los asociados y asegurar una vejez libre todas preocupaciones y miserias a sus familias.

Se abrirá una cuenta titulada "Para el Montepío de Periodistas", para la cual se cuenta ya con una importante y valiosa aportación.

HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LA APROBACION DEL DECRETO DE ORDENACION BANCARIA.

Al terminar la sesión, esta madrugada el ministro de Hacienda, señor Prieto, dijo a los periodistas que con ocasión de la aprobación de este decreto el Tesoro percibira diez mil pesetas a su favor diariamente.

BUJEDA EXPLICA SU ENMIENDA AL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA

Cuando terminó la sesión, el diputado socialistas señor Bujeda dijo que la enmienda que él había presentado al artículo 13 del proyecto de Ordenación Bancaria y que había sido aceptada era que este proyecto de leysurtiría efecto desde su aplicación en la "Gaceta de Madrid" y así se obtendrían doscientas mil pesetas de beneficio para el Tesoro, pues con arreglo al Código civil había que dejar transcurrir veinte días para su vigencia.

LAS REDACCIONES DE "EL SOL" Y "LA VOZ" PROHIJAN AL NIÑO HALLADO ABANDONADO.

Las redacciones de los periódicos madrileños "El Sol" y "La Voz" han acordado prohijar al niño hallado abandonado en esta capital y de cuyo hallazgo ya ha dado amplia información la prensa.

ES DETENIDA LA MADRE DE LA INFELIZ CRIATURA ABANDONADA.

Una pareja de la Guardia de Seguridad encontró durmiendo en el quicio del Cine Latina a una mujer.

La policía despertó a la mujer que era una muchacha joven, conduciéndola al Refugio Municipal.

Una niña que acompañaba a la mujer declaró que se trataba de la madre de la criatura abandonada y que había sido prohijda por las redacciones de "El Sol" y "La Voz".

Interrogada la mujer, confesó que, en efecto, era la madre de la infeliz criaturita, que se llamaba Loreto Miguel Revuelta y tenía 21 años de edad.

Había sido abandonada por el padre del niño, Felipe Crespo, y que al encontrarse en la miseria y ante el temor de que la criaturita fuera desgraciado decidió abandonarle para que alguna persona caritativa le recogiese.

La detenida pasó a disposición del juez de guardia.

BASES DE TRABAJO APROBADAS

Jaén.—Han sido aprobadas las bases de trabajo presentadas por los obreros para la próxima recolección de la aceituna.

Estas bases han sido convenidas entre patronos y obreros mediante el arbitraje del Delegado del Trabajo.

En esta bases se señalan dos distintos tipos de jornales, según que los trabajos se efectúen en la veba o en la montaña.

POR DISPARAR CONTRA UN LADRON QUE HUYE, LA POLICIA MATA A UN MENDIGO

Valencia.—Una pareja de Seguridad trasladaba a un ladrón desde la Comisaría de Vigilancia, conocido topista, llamado Manuel Palacios.

Al llegar frente al edificio donde se encuentra instalada la Audiencia, el detenido logró fugarse; entonces la pareja que le conducía disparó contra el fugitivo y si no hirió a éste en cambio hirió al mendigo Manuel Martín, que falleció apenas ingresó en la Casa de Socorro, a donde fué conducido.

El topista fué detenido.

Extranjero

EL EMBAJADOR DANVILA INAUGURA UNA EXPOSICION DEL ARTISTA BONOME.

París.—Con asistencia del embajador de España en esta capital, don Alfredo Danvila, se ha inaugurado en el American Club la exposición de tallas en madera y bronce del artista español Santiago Bonome.

La exposición consta de 23 aboras de arte de este gran artista gallego.

Asistieron muchas distinguidas personalidades francesas y de la colonia española, residente en esta capital.

Del conflicto chino - japonés

París.—En la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, ha producido sensanción un telegrama procedente de Nankín sobre los propósitos que animan al Gobierno chino.

En el caso de interpretar el pensamiento de China. las negociaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones se complicarían por no esperar la resolución inmediata acerca de la evacuación de las tropas japonesas.

La delegación japonesa en el Consejo ha recibido instrucciones de Tokío, autorizándole a dar asentimiento en conjunto al proyecto de resolución aprobado en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

París.—Se anuncía que la sesión secreta de mañana del Consejo, quizá sufra aplazamiento, porque el delegado de China no esté en condiciones de comunicar la nueva nota recibida de Nankin.

En la sesión privada verificada en la maña de hoy, el Consejo trató de armonizar los puntos de vista de China y Japón sobre la comisión investigadora en la Mandchuria.

La situación se presenta verdaderamente turbia.

Solamente se ha llegado a un acuerdo en lo que respecta al nombramiento de la mencionada comisión, faltando solamente las modalidades y poderes de la comisión.

Londres.—El ministro de Negocios de China, ha encargado al representante de China en el Consejo de la Sociedad de Naciones, que someta a la consideración de éste una propuesta susceptble de facilitar la base para un arreglo.

Esta proposición abarca los siguientes extremos:

Primero.—Que la Sociedad de Naciones adopte inmediatamente medidas eficaces para conseguir que terminen los actos de agresividad por parte del Japón.

Segundo.—Que en un período de 15 días, a partir de la fecha en que sea redactada esta propuesta, se repleguen ocmpletamente al interior de la zona del ferrocarril.

Tercero.—La retirada de las tropas japonesas será intervenida por los representantes neutrales.

El representante de China ha sido encargado de comunicar que si el Japón continúa no teniendo en cuenta la resolucón precedente del Consejo, si éste recurre a la creación de una comisión neutral y si el Japón continúa el movimiento agresivo, se verá obligada a tomar medidas de legítima defensa.

París.—La intervención del delegado de Guatemala en el Consejo de la Sociedad de Naciones, diciendo que el Gobierno de Nankin justifica ciertas medidas, refiérese a las deudas relacionadas con el ferrocarril de China, construido con dinero japonés, lo cual se opone a la doctrina de La Haya contraria al cobro de deudas por la fuerza.

—En los círculos de la Sociedad de Naciones se dice que se aceptaría con simpatía la designación de un español para formar parte de la comisión investigadora que ha de actuar en Manchuria por la neutralidad de España en el conflicto.

Ignora todavía cuando se celebrará la sesión pública.

Pekín.—Han salido con dirección a Mandchuria, los agregados militares a las Legaciones de Inglaterra, Norte América y Francia al objeto de estudiar la verdadera situación del conflicto en el lugar mismo de los hechos.

Londres.—Comunican de Mukden que el general Moore, jefe de las fuerzas que custodian las líneas del ferrocarril japonés, comenzará las operaciones militares tendentes a rechazar a los guerrilleros a la otra orilla del río Liao.

—Mukden: A las siete de la tarde comenzó un encuentro entre las fuerzas chinas y japonesas, sobre la ciudad china Lin Ho cerca de Mukden.

Parece que durante un reconocimiento por dos compañías del puesto japonés, un destacamento de fuerzas chinas formado por unos mil quinientos chinos hicieron fuego contra las tropas japonesas, que rechazaron la agresión de que fueron víctimas.

De Mukden salieron refuerzos japoneses ante el temor de un ataque general contra la ciudad, formados por la brigada móvil llegada recientemente del Japón.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron esta mañana al alcalde, la señora viuda de Vidal, don Manuel Fernández y Fernández y la señora viuda de García Morera.

COMISION

Presidiendo el teniente de alcalde señor Fabrellas, se reunió la Comisión de Gobernación y Personal.

NUEVOS HALLAZGOS EN LOS GLACIS

Según comunicó el Administrador de Vías y Obras, señor Larraondo, al señor Alcalde, ha aparecido en los Glacis otro nuevo osario, cercano al que fué descubierto hace poco.

Hace días los obreros que allí trabajan, descubrieron una medalla de la Virgen del Rosario, del siglo XVI y varias monedas de Felipe IV, que han sido remitidas al señor Archivero municipal para su clasificación.

CINE MUNICIPAL

Estuvieron conferenciando con el Alcalde, acerca del Cine Municipal, los arquitectos señores Fernández e Hidalgo.

Se examinaron diferentes muestras de telas para las butacas y un nuevo modelo de butaca presentado por un industrial de esta ciudad.

Han quedado firmados los anuncios para concurso del derribo de la finca de "El Palillero".

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el excelentísimo Ayuntamiento, en primera convocatoria, el jueves 26 de noviembre de 1931, a las 17 y 30.

Acta sesión anterior.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos, relacionado con el suministro de contadores.

Infome de la Comisión de Asuntos Jurídicos, sobre resolución recaída en una reclamación económico-administrativa, que declara la obligación de tributar por 1'20 por 100 de pagos, en las cantidades que por el concepto de intereses se abonen al Banco de Crédito Local de España.

Idem, ídem en instancia de doña Carolina Camerino, que solicita se le indemnice por los perjuicios sufridos con motivo de habérsele hecho desaparecer un puesto de carnes que tuvo instalado en la calle Valverde número 4.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de doña Elena Gómez, solicitando autorización para edificar en terrenos de su propiedad, en el interior de la Huerta de la Laguna.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, relacionado con la continuación del ensanche de las Avenidas de Ana de Viya y Cayetano del Toro.

Expuesto de la referida Comisión, referente a la construcción de butacas para el Cine Municipal.

Idem, ídem a instancia de don Pedro Gutiérrez Pode, sobre la fianza de la Empresa General de Construcciones.

Informe de la Comisión de Personal en instancia de un Ordenanza.

Idem, ídem en instancia del Conserje y Portero de la Plaza de Toros.

Idem de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, relacionado con el jornal a percibir por Antonio Duarte Aragón.

Expuesto de la Comisión de Gobernación, sobre una accesoria arrendada, en la calle Ruiz de Bustamante.

Idem, ídem sobre el Servicio Telefónico de la Casa de Socorros.

Idem, ídem sobre la Caseta Meteorológica del Muelle.

Idem, ídem relativo a una propuesta del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

Expuesto de la Comisión de Instrucción pública sobre creación de Escuelas para anormales.

Expuesto de la Presidencia de la Comisión de Banda dando cuenta del resultado de las oposiciones para proveer el cargo de Subdirector del citado conjunto.

Expuesto de la Alcaldía, interesando la designación de un señor concejal que concurra al acto de subasta para la explotación de la Plaza de Toros, por los años de 1932 al 1936 inclusives.

Expuesto del Capitular señor Carrasco relacionado con materias benéfico-sanitarias.

Expuesto relacionado con la aplicación de Decreto sobre jubilaciones.

Reglamento del Cuerpo de Bomberos. (Sobre la mesa).

Expuesto de la minoría socialista, sobre retiro obrero.

Distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Relaciones del estado en que se encuentran las instancias que han tenido entrada en los distintos Negociados de la Secretaría Municipal.

Sorteo de obligaciones.

Cádiz 24 de Noviembre de 1931.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor inglés "Ciscar", llegó procedente de Santander, Vigo y Huelva, con cargamento general.

—El velero sueco "Forets Dream", fué despachado en lastre para Sthomstad, cuyo buque había entrado de arribada forzosa procedente de Port S. Lonis Rhané.

—De Santander, Coruña, Villagarcía y Vigo, tomó entrada el vapor "Romeu", que atracó al muelle número 1.

Ha conducido 51 pasajeros para Cádiz y carga general.

—El jachot "Devotowa", fué despachado para la mar con sus artes de pesca.

Procedente de la pesca de altura, con sus artes, llegó y fué despachado para la misma el vapor "Samil".

Para Sevilla, con cargamento general, fué despachado el vapor inglés "Circar".

Atropellado por un camión

El competente funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Enrique Moreno Cuartara, fué ayer víctima de un atropello de automóvil que afortunadamente no tuvo las desgraciadas consecuencias que temieron cuantos la presenciadon.

Próximamente a las doce de la mañana salió del edificio de la Aduana el señor Moreno, acompañado de una señorita que a sus órdenes presta servicio y ambos se dirigieron hacia la plaza de las Cortes para ver si allí se encontraba la señora e hija del citado funcionario.

Al ir a cruzar avanzó un camión y el señor Moreno al preveer el peligro, trató de poner a salvo a la señorita que le acompañaba, pero no pudo evitar que a él le rozara la aleta del coche, arrojándolo a la acera, produciéndose al caer lesiones en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

Inmediatamente y en un automóvil fué trasladado el herido al Hospital de San Juan de Dios, donde fué curado de una herida contusa de tres centímetros en la región temporal izquierda, otra de un centímetro en el párpado del mismo lado, otra de tres centímetros sobre la espina de la tibia del mismo lado, contusiones y lesiones en distintas partes del cuerpo, y ligera conmoción cerebral.

En el benéfico establecimiento fué asistido por el médico de guardia señor Murillo, auxiliado por el practicante don Sebastián López, calificando las heridas de pronóstico reservado.

Al Hospital acudieron el delegado de Hacienda señor Granja y numerosos funcionarios, probándose una vez más las numerosas simpatías que goza el herido entre sus compañeros.

El herido fué después de curado trasladado a su domicilio en un automóvil, acompañado de su señora que llegó al lugar del suceso momentos después de la ocurrencia.

Celebramos el rápido restablecimiento de nuestro buen amigo.

Asociación Española para el progreso de las Ciencias

UN PREMIO DE VEINTE MIL PESETAS

La Junta directiva de esta Sociedad se ha reunido para cambiar impresiones acerca de la celebración de su XIII Congreso, que tendrá por sede la ciudad de Lisboa.

Este Congreso, que debió haberse reunido en el mes de mayo del año actual, fué aplazado por indicación de la Associaçao Portuguesa para o Progreso das Sciencias, y ahora, de acuerdo con esta entidad, se anuncia su celebración para los últimos días de abril del año próximo.

La misma Junta Directiva, en la reunión de que damos cuenta, trató de los premios establecidos por su presidente, el vizconde de Eza, y consideró que debía recordarse a los investigadores que preparen trabajos con destino a esos premios, que el segundo de ellos (premio Moret: 20.000 pesetas) está señalado para adjudicarse el año 1932, expirando el plazo de admisión de los trabajos que aspiren a esa recompensa el 31 de marzo de dicho año.

Los estudios a que nos referimos deberán constituir un nuevo capítulo de la Historia de la Filosofía española, escrita por el doctor Bonilla San Martín, y desarrollarán el período comprendido entre los siglos XIII y XV, según índice de materias expuesto en su obra por el mismo Sr. Bonilla.

Almanaque social

Amigo "Hall": No sé si has tenido la curiosidad de repasar la prensa extranjera de estos últimos días, pero si lo has hecho, te habrás enterado de que en tierras de América existe un cierto lugar, de cuyo nombre no recuerdo, donde el número de mozos es muy superior al de muchachas casadas. Lo contrario de lo que ocurre en nuestra Espaqa, donde los hombres jóvenes son singularmente escasos y los pocos excelentes, muéstranse reacios a matrimoniar.

Es triste, me decía la cuitada, que mientras unas mujeres tiene el poder de la elección; otras hemos de rsignarnos a una espera, casi siempre interminable.

¿Qué culpa tenemos de haber nacido en tan opuestos continentes? ¿No será éste un problema cuya solución encaje perfectamente en misión augusta de la Sociedad de Naciones? ¿No existirá un medio al alcance de los hombres, que pueda hacer desaparecer esa tan patente como triste desigualdad?

Comprenderás amigo "All" que tales y tan justas lamentaciones no podían ser escuchadas con displicencia. Y, ¿qué podía hacer un modesto cronista de sociedad ante un pleito de tal magnitud?

Pero si yo me consideraba incapaz para dar feliz solución a tan magno problema, ¿no contaría entre mis amistades con alguna persona cuyo superexetraordinario poder alcanzase a remediar este error que tan amargas y justas quejas arrancaba a una guapa mujercita?

Y en ello pensando, me acordé de tí, vgía perenne de la gaditanísima Torre de Tavira; y ahora, desde este "Almanaque Social", te reto a que en un plazo brevísimo, tú, que todo lo ves y todo lo oyes desde ese mágico Observatorio, producto de la más asombrosa fantasía; tú, que eres el afortunapo poseedor del lente más potente de la tierra, y que, además, cuentas con el maravilloso don de saber recoger, con el auxilio de tu dio única los ecos de otros pueblos y de otras razas, digas a las felices mujeres de América que dejen de ser egoístas y envíen hacia acá, por medio rápido y seguro los mozos que allí les sobran, mitigando así penas ajenas y contribuyendo, a la vez, a solucionar uno de los más graves y trascendentales problemas de la vida española.

Ayer celebró sus días nuestro distinguido y estimado convecino y amigo don Juan de la Cruz Domaica, a quien felicitamos.

* * *

De Sevilla ha salido para Madrid, el ingeniero y empresario del Gran Teatro Falla de esta capital, don Joaquín Gonzalo Garrido.

* * *

Don Alfonso de Borbón ha sido huésped durante algunos días en el castillo de Bonnetable, de los duques de Dondeauville, quienes han organizado en su honor varias partidas de caza.

Diferentes personalidades han acudido a aquella residencia, invitados por el matrimonio aristócrata.

* * *

Si siente usted deseos de vestir bien, compre Tejidos y Novedades en los Almacenes LA INNOVACION, además habrá resuelto el problema de su vida gastando poco dinero.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro buen amigo el ex alcalde de Rota don Zóilo Ruiz Mateos.

* * *

Después de pasar larga temporada en el Norte, regresaron nuestros estimados convecinos los señores de Gutiérrez (don Emilio).

* * *

También llegó ayer a Cádiz, nuestro estimado amigo don César Gutiérrez.

Leyendo la prensa

A B C

Alude a las últimas graves declaraciones del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, que ha amenazado con la guerra civil si las Cortes se disolviesen antes de ser discutidas y aprobadas las leyes complementarias.

A este propósito dice "A B C" que siempre ha habido luchas en todos los países y en el nuestro propio para alcanzar el Poder; pero lo que no se recuerda—grega—es que se haya invocado jamás la fuerza o la calidad del número para amenazas de luchas sangrientas y guerra civil. Eso se hacía en la extrema oposición y fuera de la ley y nunca para gobernar, pero estaba reservado por lo visto para ahora el espectáculo de qué un miembro del Gobierno amenace nada menos que con la guerra civil.

Esto no es opinar, lo que sería lícito, sino plantear de antemano disyuntivas bajo amenaza tan grave como la de oponer a tal cual solución un movimiento revolucionario en la calle.

El señor Largo Caballero puede impunemente formular tan tremebunda amenaza porque como ministro no cae dentro de la ley de Defensa de la República, en cambio—termina diciendo—esta ley como se ha visto se aplica a un periódico que comenta un debate parlamentario.

EL SOCIALISTA

El comentario de este periódico es el comentario obligado del momento: la constitución del Gobierno que ha de venir al terminar la discusión de la Constitución y ser elegido Presidente de la República.

La opinión del partido socialista, según el órgano periodístico del mismo, es de que continúen abiertas las Cortes actuales hasta que sean aprobadas las leyes complementarias. pues sin estas, la Constitución resultaría defectuosa.

Cree que el partido socialista no podrá varias fundamentalmente su actitud y aun dice más; afirma que lo probable es que con el hecho del nombramiento de Presidente de la República, no se planteará la necesidad de rectificar su colaboración ministerial.

Afirma en último término que la decisión del partido, favorable o nó a la participación en el Gobierno, no ha de inspirarse en móviles de conveniencia sino en el alto y generoso desinterés con que hasta hoy ha servido a la República y la seguirá sirviendo.

EL DEBATE

Dice que el artículo 24 de la Constitución se está aplicando antes de ser ley, y que por una simple orden del ministro de Justicia a la Ordenación de Pagos de fecha 14 del actual, ya no se pagará un solo céntimo por las parroquias vacantes y se priva de toda su modestísima asignación a los ecónomos que quedan así sujetos al régimen del hambre.

Que importa dice "El Debate" este trato cruel con tan modestos sacerdotes, si lo que se trata es de tomar inmediatamente la ofensiva contra la Iglesia en el orden económico.

Nadie pensó en que esto se hiciese antes de primero de Enero, pero el ministro ha debido cambiar de opinión no para atenuar el mal, sino para agravarlo.

Sigue en sus lamentaciones por este hecho que condena, y dice que ha comenzado la crisis económica para la Iglesia. y que se agravará indudablemente desde primero de Enero, fecha en que se suprima el presupuesto del Culto y la asignación modestísima de las monjas. Urge pues en España la formación del Tesoro sagrado, del Tesoro Nacional de Culto y Clero.

INFORMACIONES

Se refiere al conflicto planteado al comercio de Madrid, por la dependencia mercantil que solicita aumento de sueldos.

Pide a los dependientes que es una clase formada por hombres inteligentes, conocedores de la verdadera situación del comercio que no se dejen influenciar por los agitadores profesionales y estudien serenamente el problema, no con un criterio de lucha de clases, sino con un espíritu de colaboración y armonía con los patronos.

Cree que esos propósitos de ir a la lucha de clases es absurda y sólo ha de acarrear males para todos.

No duda de que podrá, de momento, imponente un determinado nivel de sueldos, pero como ello pesará sobre las mercancías en venta sólo podrán subsistir los grandes comercios y los servidos por los propios dueños y sus familiares.

Con esto se habrá conseguido que unos cuantos centenares de dependientes ganen lo que desean, pero millares de ellos se quedarán en la calle por la ruina de los modestos comerciantes.

LA NACION

Empieza diciendo en su fondo que en el rumbo que sigue la vida pública, le da lo mismo un gobierno republicano que un gobierno socialista y justifica esa indiferencia, manifestando que el socialismo prevaliéndose de una organización que los otros no tenían ha reducido el influjo republicano a la mínima expresión. Le República es, de y para, los socialistas.

Entiende que para que la República española no fuese netamente socialista o lo que es lo mismo una aproximación rápida el comunismo habría que confeccionar unas leyes complementarias, que aun manteniendo los principios esenciales de la Constitución que ahora va a salir la hicieran viable.

Y señala como medios para realizar esta obra que la formación de un Gobierno netamente republicano republicano y la inmediata disolución de estas Cortes para que otras de espíritu menos extremistas recojan el sentido general de la Constitución y moldeen las leyes que han de interpretarla.

Si gobiernan los republicanos, queda a los socialistas la esperanza de gobernar mañana, pero si lo hacen socialistas, los republicanos no podrán gobernar después ni un solo minuto.

Y detrás del socialismo no hay más que el caos.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fué asistido Fernando Peláez de Calas, con domicilio en Santo Cristo, 7, de cuerpo extraño en el ojo derecho, casual.

Delegación de Hacienda

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Fernando Espejo, don Antonio Vega, don Pedro Vidal, Jefe de Telégrafos de Cádiz y Depositario Pagador.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy miércoles 25 de Noviembre de 1931
A las 6 y a las 10

Estreno de la espléndida revista cinematográfica, en tecnicolor, titulada
"WHOOPEE"
(Cokctail de Amor)
Por Eddie Cantor, secundado por Paúl Grecory, Ethel Shtta y Eleanor Hunt.
Butaca: 2'50. — Paraíso: 0'60.

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa super producción de la marca Paramount, titulada "UNA DE TANTAS". Película considerada como una de las mejores y más hermosas de dicha marca. Colosal presentación en escenas de extraordinario interés. Creación de la famosa estrella de la pantalla Clara Bow y el notable galán Richard Arlen. De 6'15 a 12.

Los problemas del campo

La inmensa mayoría de la Nación Española vive de los productos del campo.

Nuestra madre Tierra nos brinda con sus frutos variadísimos y selectos, que la industria transforma en los más preciados e indispensables artículos que las necesidades imponen. No hay cosa útil o necesaria que no sea obtenida de nuestro suelo.

Sin embargo, sus productos no son como el maná, caídos del Cielo.

Se necesita para obtenerlos, y es principal aliciente, la cooperación de elementos indispensables cual es la mano de obra, con lo que toman vida los pueblos que viven de su trabajo.

Ver el campo improductivo es ver el pueblo en ruinas.

A eso no se puede llegar nunca. Hay que labrar, y por todos los medios hacerle producir a la tierra lo que indispensablemente se necesita para vivir, y así, dar vida a los que en ella trabajan.

Que las circunstancias no son favorables a los que tiran su dinero a la tierra. Que no hay confianza en el presente ni en el porvenir. Que la inmensa mayoría de los labradores no son ricos y disponen de pocos recursos y muchos los tienen totalmente agotados.

Indiscutiblemente hace falta un poco de protección oficial que anime a la clase agricultora, que no decaiga su ánimo y los aliente a un porvenir más llevadero.

Hay que reconocer en la clase agricultora una labor de verdadero patriotismo. Las penalidades y vicisitudes porque atraviesan los negocios del campo no son para contarlas. Hay que convivirlas.

Pero todo tiene remedio en este mundo y poniendo todos y cada uno de su parte lo que pueda en beneficio del interés general, es posible que las asperezas entre el capital y el trabajo, hoy distanciados, se vayan suavizando y lleguen a la perfecta armonía que todos ansiamos.

No hay razón para que haya lucha, y transigiendo una y otra parte puede llegarse todavía al bien deseado.

Y digo todavía, por que el elemento obrero campesino que hasta hace poco ha convivido con la clase patronal es de condición sana, trabajador y honrado, no existiendo aún el encono personal, y hay que hacer por atraerlo aun sacrificándose. si preciso fuera, acortando la distancia hoy existente, ofreciéndole medios de concordia.

Ya en los principios de este año agrícola se ha hecho algo bueno en beneficio de las clases obreras. Muchos propietarios han cedido todas o partes de sus tierras en pequeñas parcelas, ayudando a sus modestos colonos con yunta, granos de simiente y otros menesteres.

La necesidad se impone, y aun cuando la tan cacareada Reforma Agraria no ha salido en la "Gaceta", hay que anticiparte facilitando medios para evitar trastornos mayores.

Pero es poco lo hecho. Hay que llegar a más.

Los que sigan labrando que no sean ricos ni posean propiedades que repartir, pueden ofrecer a sus obreros el sistema de explotación mixta. Lo considero muy práctico en estas circunstancias. Es una especie de aparcería con sus mismos trabajadores que puede implantarse desde este mismo año. Ello es muy sencillo "El Agricultor, como socio capitalista pagará rentas, abonos, semillas, herramientas, jornales, etcétera, etcétera. El obrero, retribuído, prestará su trabajo; y al ser recogida la cosecha el patrono, después de resacirse de todos los gastos mencionados y del tanto por ciento lógico que se le fije al capital invertido, repartirá el sobrante por mitad entre él y sus obreros."

Contando con un personal seleccionado fijo para todas las faenas del año, teniendo ellos un interés en los beneficios ni que decir tiene que pondrían más buena fe en el desempeño de su cometido y las labores podrán liquidarse con utilidad que alcanzará a los obreros, y les estimulará a ser otro día terratenientes independientes que es lo que hay que fomentar.

De este modo, habiendo buena voluntad, conseguirán los obreros llegar a ser pequeños propietarios, y todos cooperarían al bienestar general que engrandezca nuestra patria querida.

J. L. M.

(De la Asociación Patronal Agraria)
Villamartín, Noviembre de 1.931.

Por los Cines

ESTRENOS

"Los diablos amarillos". - Tim Mc. Coy. Claire Windsor. - Metro Goldwyn Mayer. (Cómico)

El argumento de este film, está basado en la lucha de razas entre chinos y blancos, lucha interna que aparece al exterior en un ataque amarillo a las casas y vidas de los extranjeros avecindados en Pekín.

Alrededor de este asunto se borda una sencilla historia de amor, con los mismos viejos recursos de otras películas, pero que sin embargo hilvana bastante la acción.

Pero sobre esto está la lucha, que sin revestir en verdad las proporciones épicas de la epopeya nos muestra una viva realidad en las tristes consecuencias del eterno odio de razas.

La interpretación regular, sin embargo cumplen bien en sus papeles todos los artistas y la dirección, aunque con algunas incongruencias, también.

De fotografía muy clara y bien conseguida en las escenas naturales y en los momentos de lucha.

Y la moralidad no pierde nada, pues la película es limpia completamente.

Misa de Corpore Insepulto y sepelio

A las nueve y media de la mañana de ayer, se celebró en el templo de Nuestra Señora del Rosario, misa de requiem de corpore inserpulto y responso por la que en vida fué virtuosa señora doña Ana Bellamy Fernández de Córdoba, terciaria franciscana.

Ofició la Santa Misa el coadjutor de dicha parroquia don José Amigueti, ministrado por los presbíteros don Manuel de la Jara y don Enrique Marrufo.

La misa y responso Liberame, fué a canto gregoriano, cantada por el sochantre don Manuel Sánchez Soler, pulsando el armonium el profesor don Joaquín Cuadro.

Por la tarde a las tres y media se verificó el sepelio en la siguiente forma: cruz parroquial del Rosario, en rito de primera clase, yendo de preste don José Amigueti.

Rodeaban al carruaje fúnebre cuatro hermanas del Rebaño de María.

En el acompañamiento que fué muy nutrido figuraban personas de todas las clases sociales.

En el duelo vimos al sobrino don Francisco Bellamy, R. P. Fray Pascual Inchauve, franciscano; Sr. Conde de Villamar, don Guillermo Supervielle, jefe de Marina don Carlos Pineda, don Rafael Picardo y otros más.

Al llegar el entierro a las Puertas de Tierra se hizo cargo del cadáver la cruz de San José, figurando de preste el presbítero don Alfonso Roldán.

En la capilla del Cementerio se celebró oficio de sepultura, dándose seguidamente enterramiento al cadáver.

En el sepelio figuraba una larga fila de carruajes y automóviles, entre ellos algunos particulares.

Descanse en paz la que en vida fué tan respetable señora.

Al reiterar a la familia doliente nuestro más sentido pésame, elevamos una oración a Dios pidiendo por el alma de la finada.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Anoche se reunió en las Casas Consistoriales la Comisión de Hacienda, que continua en el estudio de los próximos presupuestos. Para hoy están citadas las de Mercados y Matadero y para el jueves la de Policía Urbana.

El domingo, visitaron al señor Moreno Mendoza una comisión de obreros viticultores, para exponerle que aunque se había solucionado el conflicto con los patronos, no podían trabajar por hallarse la mayoría de las herramientas empeñadas en el Monte de Piedad de donde no podían rescatarlas por la festividad del día. el señor Alcalde atendió a los visitantes, escribiendo una carta atenta al Director del benéfico establecimiento, quien prestó toda clase de facilidades a los obreros, devolviéndoles las herramientas, auxiliado por los jefes del Monte de Pidad señores Cano y Duarte. Han sido muy elogiados por su condescendencia el señor Mantaras, director del Monte y los jefes mencionados.

EL GOBERNADOR CIVIL

A las ocho de anoche, estuvo en nuestra población, el señor González Taltabull, conferenciando con el alcalde accidental señor Narváez.

LA BANDA MUNICIPAL

A las tres de la tarde y con una gran concurrencia, dió la Banda Municipal su acostumbrado concierto en los jardines del Retiro.

ATENEO JEREZANO

Ha aparecido el número 55 de la "Revista del Ateneo", importante publicación de este centro de cultura. El sumario es el siguiente:

"La xilografía, precursora de la tipografía", por Fernando Bruner Prieto. "La ciencia en la civilización moderna" por don Pedro M. González Quijano. "Xerez de la Frontera, centro de turismo" por don Alfonso Patrón. "Páginas escogidas: el vino de Jerez", por Siurot "Vida del Ateneo": "La fiesta del libro, Bibliografía".

Tenemos notica de que la "Revista del Ateneo" volverá a aparecer con regularidad todos los meses. Lo celebramos, pues el prestigio alcanzado por dicha publicación es bien conocido.

EL MITIN SOCIALISTA DEL DOMINGO

Conforme adelantábamos ayer, el domingo se celebró el anunciado acto de propaganda política y social en el Teatro Eslava, organizado por el partido socialista, produciéndose en el mismo, varios incidentes, por desavenencias entre los obreros de la Unión de Trabajadores y de la Confederación.

A las tres y media de la tarde, comenzó a afluir el público al popular coliseo de la calle González Peña, llenando completamente los obreros las localidades altas, pues el patio se había reservado para las mujeres que también en bastante cantidad asistieron al acto.

Ya en el local y mientras no cimenzaba el mitin, hacían los concurrentes, vivos comentarios sobre la politica actual, pues los ánimos estaban bastante excitados por un manifiesto de la Confederación del Trabajo, profusamente repartido a la entrada y en el que después de hacer algunas consideraciones sobre el espectáculo de los "sin trabajo", se decía que las leyes obreras no se cumplían para beneficiar a la burguesía, que cada una de ellas es una nueva cadena que afianza más la esclavitud del obrero y otras cosas por el estilo, por lo que los trabajadores habían perdido la confianza en todo lo que fuera política y se les invitaba a retirarse del partido socialista para afiliarse en la Confederación que ya no cree en la leyenda de los redentores.

Dentro del local, no cesaban de pregonarse toda clase de periódicos sindicalistas, de donde se desprende, que la Asociación Sindical de Albañiles, autora también del manifiesto anterior, estaba dispuesta a estropear el acto.

Media hora después de lo anunciado, comenzó el mitin con unas palabras del presidente Manuel Figueroa, para presentar a los oradores que dijo habían venido a organizar a las mujeres en bloque de resistencia.

Seguidamente se levanta a hablar el maestro nacional, compañero Teófilo Azabal, quien dirije un saludo a la mujer, como madre de niños y de soldados; hace un cumplido elogio del bello sexo, al que admira no por su belleza inspiradora de placer, sino por sus afectos y por la aureola de la maternidad. Habla de la esclavitud en que ha vivido la mujer, de la reivindicación de sus derechos conseguidos por el socialismo y cree que si la burguesía ha votado también la concesión del voto femenino es porque ciertos elementos se han apoderado de sus conciencias para tenerlas bien sujetas y así valerse de su voto para evitar su reivindicación.

Hace un llamamiento a todas las mujeres, dice quetiene confianza en que al mismo responderá la mujer obrera tan esclavizada, la mujer de la clase media que también sufre privaciones por querer imitar a las clases superiores, y la mujer aristocrática que al fin también es madre, que quiere evitar la guerra. Aquí el orador habla de los conflictos bélicos. Continúa deciendo, que la mujer no puede ser desagradecida con los que la han concedido su libertad y que en consecuencia, debe ir a las urnas a votar al partido socialista.

(Comienzan los sindicalistas a inteRrumpir y alborotar, y las interrupciones son mayores, cada vez que el orador pide el voto para los socialistas. Las mujeres asustadas, empiezan a abandonar el local, dando grandes voces el orador y los organizadores desde el proscenio, para contenerlas, lo que al fin consiguen ya tranquilizadas por los fuertes aplausos que para animarlas les tributan los socialistas).

Continua hablando el señor Azabal con frecuentes interrupciones y nuevos intentos de retirada por las mujeres.

Luz García desde las candilejas les grita varias veces: Camaradas, compañeras, no marchaos, ser valientes, e increpa duramente a los interruptores.

El público pide quetermine el orador y que hable Luz García, el señor Azabal deja a la mitad su discurso sogiendo el sombrero y abandonando el escenario. Comienza esta propagandista saludando como compañeras a todas las mujeres que había en el local, habla de la maternidad, de los horrores de la guerra en la que dijo sufre más la mujer que el hombre, tomando para demostrarlo a la mujer en tres momentos de la vida, cuando tiene al hijo pequeño, cuando éste marcha a la guerra y cuando el ejército victorioso entra en poblado para dedicarse a la barbarie.

Se refiere a la pasada guerra de Marruecos, la que dice se sostenía por el interés que un político tenía en las minas del Riff.

Opina, que llamar a las sirvientas con el título de "domésticas", es un insulto, pues al fin y al cabo es "equipararla a los animales domésticos" (?) se les debe llamar obreras del hogar.

Expuso que los únicos fines que se propone la asociación eran tres, limitar la jornada de trabajo, aumentar el sueldo y establecer el descanso semanal, pide que en vista deestas ventajas, se afiliarán las mujeres al socialismo (Gran escándalo y empiezan a oirse las primeras voces de "enchufistas") la oradora contesta a los alborotadores enérgicamente y les dice que si se le ponen aquí delante discutorá con ellos, pero que si lo hacen en la calle les "pegará un palo". (Aplausos frenéticos de los socialistas y bronca enorme de los sindicalistas).

Tiene a continuación los conocidos latiguillos atacando a la burguesía explotadora del obrero y a la Iglesia.

Sigue diciendo que para todo ello, es preciso que se unan al partido socialista y aquí las interrupciones de los sindicalistas se suceden por segundos, oyéndose voces de ¡Enchufistas! ¡Se acabaron los corderos! ¡Queréis seguir robando al pueblo! ¡Estamos hartos de política! ¡Ya no nos engañáis! y otras mayores.

La oradora replica a los alborotadores diciéndoles retadora que "Probablemente la clase burguesa y la clerigalla los había comprado para interrumpir y alborotar" Esta frase produce grandes aplausos en los socialistas y una ruidosa protesta de los sindicalistas, a quienes desafía sLuz García para que si no están conformes tengan una controversia.

Los interruptores la aceptan y saltan al escenario, originándose el escándalo que es de suponer. La presidencia le convence de que no se puede emplear la controversia en esta clase de mítines si bien Luz García la aplaza para otro día.

El público grita ¡Controversia pública! ¡No coacciones! ¡Esa es la libertad! produciéndose un barullo enorme. Vuelven a salir a relucir los enchufes. Los obreros de uno y otro bando se insultan mutuamente. El alboroto, es enorme. Se oyen vivas a la Confederación y a la Unión de Trabajadores con los correspondientes ¡Mueras!

Varios correligionarios de los interruptores impiden que estos vuelvan al patio de butacas.

Como la confusión es enorme y no hay modo de imponer el orden, el presidente cumple el mandato del Delegado de la autoridad, suspendiendo el acto.

Este, fué reseñado imparcialmente el mitin del domingo en Eslava. No queremos hacer punto final sin dar a conocer la insidia que los socialistas doloridos por el fracaso han lanzado en el semanario "La razón" y que copiamos a la letra:

"El pueblo de Jerez y la Unión General de Trabajadores, tienen tres enemigos poderosos, que por combatirle parece no reparanen ayudarse mutuamente formando un fuerte único a pesar de sus distintas ideologías. Son el clericalismo y el comunismo.

"Eu clericalismo dá su dinero ocultamente; el radicalismo gobernante concentra la Guardia Civil en el salón de sesiones y el comunismo ignorante y aleve es el brazo ejecutor, el elemento alborotador consciente de su irresponsabilidad".

No hacemos ningún comentario a lo anterior, preferimos darle al lector este gusto.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

DE REGRESO

Regresaron a Alcalá de Henares los señores de Díaz Lemaire (don Enrique).

HOMENAJE AL NIÑO DEL MATADERO

En el Hotel Vista Alegre ha tenido lugar el homenaje al "Niño del Matadero", organizado por sus paisanos y admiradores.

Pasaron de un centenar los concurrentes que asistieron, entre los que se encontraban aficionados de esa capital y pueblos de la región, y de esas pablaciones y Sevilla, se recibieron telegramas de adhesión al acto en el que reinó gran cordialidad y entusiasmo.

DE SOCIEDAD

En el domicilio de nuestros distinguidos convecinos los señores de Osborne Guezala (don Roberto) ha tenido efecto la firma de esponsales de su encantadora y distinguida hija Guadalupe Laffite Vázquez con don Alejandro Romero Osborne, marqués de Arcos.

Actuó en la ceremonia el Arcipreste Dr. D. Francisco Núñez Galván, testificando el acto los señores don Rafael Osborne Guezala, don Ignacio Romero Osborne, don Felipe Osborne Vázquez, don Felipe Laffite Vázquez, don José Benjumea Fernández Angulo, don Tomás Osborne Guezala, conde de Osborne, don Rafael Osborne Macpherson, don José María Osborne Vázquez, don Pablo Benjumea Lora y don Eduardo Osborne Vázquez.

La boda ha sido fijada para el día doce del próximo mes de Diciembre.

MUY SENTIDO FALLECIMIENTO

En Jerez donde hace varios años residía ha fallecido repentinamente el que fué nuestro muy querido paisano y excelente amigo don José Rodríguez Ramírez (q. s. g. g.) teniente de alcalde que fué de este Ayuntamiento.

La noticia de su fallecimiento causó en esta hondo pesar entre las numerosas amistades con que contaba el finado.

Descanse en paz, y reciba su viuda hijos y demás familia doliente la expresión de nuestro pésame más sentido.

VIAJEROS

Fueron a esa Capital el primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don Francisco Tomeu Navarro; el oficial del Negociado de estadística don Angel C. Núñez Galván y don Manuel Díaz-Terán Rodríguez.

También fué a dicha a capital el interventor de este Ayuntamiento don José A. Ruiz de Cortázar.

CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

REGRESO

Regresó de Alemania, donde ha pasado larga temporada, el distinguido convecino, súbdito deaquella Nación, y dueño del hermoso recreo "Huerta de Sanlúcar el Viejo" don A. H. Henrig.

ALIVIO

Se encuentra muy aliviada de la operación sufrida la distinguida señora doña Esperanza Pérez, esposa det nuestro estimado convecino don Cándido Martínez.

TEATRO

Como domingo, anoche fueron dos llenos completos la exhibición de la película "Torrentes humanos", en el Principal.

—También tuvo buenas entradas en el Victoria, a pesar del frío que se dejaba sentir.

En el primero amenizó la velada, el Sexteto Espinar y en el segundo el Cuarteto sanluqueño, compuesto con algunos elementos del primero.

Los empresarios del Principal, señores Girón y Morón, estuvieron en Sevilla, para adquirir un magnífico aparato de cine sonoro, innovación que proyectan en este coliseo para el 12 de Diciembre.

ALCALDE

A Madrid marchó por unos días el señor Alcalde de esta ciudad don Manuel Ruiz Delgado. Durante su ausencia se ha hecho cargo de la alcaldía el primer teniente don José Ambrosy.

REGRESO

Despues de realizados ejercicios espirituales en la residencia de P. P Jesuitas de Jerez de la Frontera, regresaron loss eñores don Francisco de Lara Araujo, don Juan A. López y don Francisco Casado Ramos, curas de Chipiona y Rota, y capellán de las Hermanitas de los pobres, respectivamente.

CAPITAN

Llegó para visitar a su familia, procedente de Cádiz, donde está destinado, el capitán de artillería don José del Río Sáinz.

H. COMPASILLO.

San Fernando

ENFERMA

Se encuentra bastante delicada, la respetable señora doña Dolores Vidal, viuda de Pérez, madre del empleado de Marina don Juan Pérez Vidal y próxima parienta de nuestro buen amigo el Astrónomo jefe de primera clase retirado, don Juan Vélez Rivas.

CAÑONERO

Procedente de Las Palmas, bajó al Arsenal, el cañonero "Cánovas del Castillo" que entrará en dique para limpiar y pintar sus fondos.

BAUTIZO

Recibió las aguas bautismales el reciennacido dado a luz por la joven señora doña Carmen Casal Pitch, esposa del empleado de delineación de la Constructora Naval don Agustín Serrano.

NECROLOGIA

Después de penosa enfermedad, dejó de existir don Manuel Suárez Muñoz, Auxiliar de Almacenes de la Marina.

A sus familiares enviamos el más sentido pésame.

FOTOGRAFIAS

El presidente del primer Consejo de Ministros de le República señor Alcalá Zamora, ha enviado al Alcalde don José Quevedo, una fotografía suya, con expresiva dedicatoria.

—El señor Lerroux también ha enviado su fotografía al presidente del comité local del partido, don Antonio Gutiérrez Báez, para que sea colocada en el local social.

RESIDENCIA

Con sus distinguida familia, fija su residencia en esta ciudad el capitán de corbeta don Ramón de Ozamis de la Lasrta, al cesar en el cargo de director de la Factoría de Matagorda, con motivo de volver al servicio activo.

VISITA AL GOBERNADOR

El señor Alcalde, acompañado de una comisión de obreros, estuvo visitando al Gobernador para rogarle solicitase del señor Ministro de Fomento el comienzo inmediato de las obras de pavimentación de la Avenida de la República, para aliviar con ello la crisis de trabajo.

CRUZ ROJA

Varios señores concejales estuvieron en la tarde de ayer el Policlínico de la Cruz Roja con el fin de personalmente, apreciar la importancia del mismo, y conocer su desarrollo.

Por los mismos, se hicieron unánimes elogios de las distintas instalaciones y abundante material quirúrgico. que permite realizarse cuantas intervenciones sean necesarias.

GARCIA BOZANO.

Por los pueblos

REYERTA

En el establecimiento de bebidas que Antonio Sánchez Moreno posée en Olvera, se promovió una reyerta entre varios individuos que se encontraban en completo estado deembriaguez, llamados Manuel Martos Barroso, Manuel Lara Barrenechea, Manuel López Gamero, Tomás López Villalva y Andrés Bautista Ruiz.

Al Bautista le fué ocuapdo un revólver de cinco tiros y el Tomás López desultó con una herida en el frontal de pronóstico reservado.

Todos los mencionados individuos fueron detenidos por el Comandante del puesto de la benemérita y con el atestado instruído y el arma intervenida, puestos a disposición del Juez de Instrucción del partido.

HURTO DE ACEITUNAS

En el predio Sotillo del término de Alcalá del Valle, fué detenido José Alvarez Llinas, que hurtaba aceitunas en un olivar propiedad de su hermano Diego, habiéndosele intervenido cuatro fanegas.

El detenido, con el fruto intervenido, más dos caballerías de su propiedad, quedó a disposición del Juzgado.

POR LESIONES

Serafín López Fernández, fué detenido por la guardia civil de Vejer, porque sostuvo reyerta con su vecino Francisco López Benítez, causándole una herida en la cabeza de seis centímetros de extensión, de pronóstico menos grave.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

POR DAÑOS

La benemérita de La Línea, sorprendió en el "Huerto de Fabra" propiedad de Esteban Fabra a Rafael Rodríguez Beltrán, que se hallaba cortando coliflores en dicho huerto, por lo que fué detenido y puesto a disposición del juez municipal.

hasta que venga mi primo Alvaro. Conque lo dicho, señora Condesa: principie usted por acostarse.

La madre y la hija se guiñaron, y la primera respondió apaciblemente:

—Voy a dar a usted ejemplo de obediencia y de juicio. Buenas noches, señor Capitán; hasta mañana.

—También yo quiero ser obediente...—añadió Angustias, después de apuntar el verdadero nombre del "Capitán Veneno" y las señas de la casa de su primo—. Pero como tengo mucho sueño, me permitirá usted que deje para mañana el enviar ese atento recado al sñor Marqués de los Tomillares. Buenos días, señor don Jorge: hasta luego. ¡Cuidadito con no moverse!

—¡Yo no me quedo sola con este señor!—gritó la gallega—. ¡Su genio de demonio póneme el cabello de punta, y háceme temblar como una cervata!

—Descuida, hermosa...—respondió el Capitán—; que contigo seré más dulce y amable que con tu señorita.

Doña Teresa y Angustias no pudieron menos d e soltar la carcajada al oir esta primera salida de buen humor de su inaguantable huésped.

Y véase por qué arte y modo escenas tan lúgubres y trágicas como las de aquella tarde y aquella noche, vinieron a tener por remate y coronamiento un poco de júbilo y alegría. ¡Tan cierto resulta que en este mundo todo es fugaz y transitorio, así la felicidad como el dolor, o, por mejor decir, que de tejas abajo no hay bien ni mal que cien años dure!

I

LA SEGUNDA CURA

A las ocho de la mañana siguiente, que, por la misericordia de Dios, no ofreció ya señales de barricadas ni de tumulto (misericordia que había de durar hasta el 7 de mayo de aquel mismo año, en que ocurrieron las terribles escenas de la Plaza Mayor), hallábase el doctor Sánchez en casa de la llamada Condesa de Santurce poniendo el aparato definitivo en la pierno rota del "Capitán Veneno".

A éste le había dado aquella mañana por callar. Sólo había abierto hasta entonces la boca, antes de comenzarse la dolorosa

"Guía de Forasteros"!—murmuró borrosamente el Capitán, sin abrir los ojos.

Y luego, sacudiendo de pronto su letargo, y llegando hasta incorporarse en la cama, dijo con voz entera y vibrante, como si ya estuviese bueno:

—¡Vamos claros, señora! Yo necesito saber dónde estoy y quiénes son ustedes... ¡A mí no me gobierna ni me engaña nadie! ¡Diablo, y cómo me duele esta pierna!

—Señor Capitán, ¡usted nos insulta!—exclamó la generala destempladamente.

—¡Vaya, Capitán!... Estése usted quieto, y calle...—dijo al mismo tiempo Angustias con suavidad, aunque con enojo—. Su vida correrá mucho peligro si no guarda usted silencia o si no permanece inmóvil. Tiene usted rota la pierna derecha, y una herida en la frente, que le ha privado a usted del sentido más de diez horas...

—¡Es verdad!—exclamó el raro personaje, llevándose las manos a la cabeza y tentando las vendas que le habia puesto el médico—. ¡Esos pícaros me han herido! Pero, ¿quién ha sido el imprudente que me ha traído a una casa ajena, teniendo yo la mía y habiendo hospitales militares y civiles? ¡A mí no me gusta incomodar a nadie, ni deber favores, que maldito si merezco ni quiero merecer! Yo estaba en la calle de Preciados...

—Y en la calle de Preciados está usted, número 14, cuarto bajo...—interrumpió la guipuzcoana, desentendiéndose de las señas que le hacía a su hija para que callase—. ¡Nosotras no necesitamos que nos agradezca usted cosa alguna, pues no hemos hecho ni haremos más que lo que manda Dios y la caridad ordena! Por lo demás, está usted en una casa decente. Yo soy doña Teresa Carrillo de Albornoz y Azpeitia, viuda del general carlista don Luis Gongaza de Barbastro, "convenido en Vergara"... (¿Entiende usted? "Convenido en Vergara", aunque fuese de un modo "virtual, retrospectivo e implícito", como en mis instancias se dice). El cual debió su título de Conde de Santurce a un Real nombramiento de don Carlos V, que tiene que revalidar doña Isabel II, al tenor del artículo 10 del Convenio de Vergara. ¡Yo no miento nunca, ni uso nombres supuestos, ni me propongo con usted otra cosa que cuidarlo y salvar su vida, ya que la Providencia me ha confiado este encargo!...

—Mamá, no le des cuerda...—observó Angustias—. Ya ves que, en lugar de aplacarse, se dispone a contestarte con mayor ímpetu... ¡Y es que el pobre está malo... y tiene la cabeza débil! ¡Vamos, señor Capitán! Tranquilícese usted, y mire por su vida...

Tal dijo la noble doncella con su gravedad acostumbrada. Pero el Capitán no se amansó por ello, sino que la miró de hito en hito con mayor furia, como acosado jabalí a quien arremete nuevo y más temible adversario, y exclamó valerosísimamente:

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA
Noviembre 25 Miércoles

Un detenido...

Por molestar a los transeúntes en la calle Enrique de las Marinas, fué detenido el individuo José Sánchez Ramírez, de 36 años, natural de Grazalema, y con domicilio en el número 34 de la misma calle en que fué detenido.

La detención se efectuó a las 20'25 horas, y conducido a la Comisaría de Policía.

...y otro

Los serenos detuviero anoche en la camarse Pascual García López, de 39 años, lle de la Libertad al que manifestó llanatural de Jumilla (Murcia), y domiciliado en Cádiz en la calle Adolfo de Castro, porque en estado de embriaguez, y en la citada calle Libertad, molestaba las personas que por dicha vía transitaban.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

"Cocido de pescado".—Poner en el fuego, en una cacerola, una porción de manteca, zanahoria, cebolla, apio, nabos y toda especie de legumbres, cortadas muy menudamente.

Añadir el pescado en trozos; mojas con un poco de agua. Cuando está todo en sazón añadir agua hirviendo con sal y un ramito compuesto. Pasar el cocimiento por un tamiz de seda.

EL PETROLEO, HACE TRES SIGLOS, ERA REMEDIO.

Un mago acaba de señalar en los alrededores de Louvies la existencia de una capa subterránea de hidrocarburo y va pronto a emprenderse la explotación.

Sí, señor; hay petróleo en Francia. Hay, de tal modo que, hace tres siglos, ya se le explotaba, esto es: doscientos años antes de que se le conociera y empleara en los varios modos de hoy.

Esa fuente de petróleo a que nos referimos existe en Gabian, en el departamento del Herault. A comienzos del siglos XVII se empleaba el petróleo, no para hacer luz o producir fuerza motriz, sino sencillamente como especialidad farmacéutica.

UNn documento descubierto hace algunos años en los archivos del citado departamento francés demuestra que se le atribuía entonces al aceite de Gabian maravillosas virtudes curativas.

El obispo de Beziers, señor de Gabian, hacía un verdadero comercio. Tenía todo un personal encargado de embotellar el petróleo y venderlo. Y todo el mundo quería el producto, pues a creer el prospecto, el medicamento curaba muchísimos males, era casi una panacea.

"Este producto disminuye y calma los dolores de la gota y de otras enfermedades afines; si se introducen algunas gotas en las orejas, la sordera se cura; preserva de la peste; cura las fiebres y los cólicos. Basta con poner unas gotas junto con el jugo de la naranja para matar las lombrices. Se le emplea para las quemaduras y las llagas y los dolores del parto. Si se frota uno las ancías con él, fortifica el estómago, llevándose los fermentos de las malas digestiones. En fin, este medicamento es soberano contra las dislocaciones". Así rezaba el prospecto.

El remedio era caro.

Queda dicho cómo se empleaba el petróleo en los tiempos en que la idea del automovilismo no existía ni en la imaginación de los poetas.

CHISTES

—¿En qué se parece una farmacia al invierno?

—¡En que hay ca... tarro!

—¿Cuál es el general más embustero?

—El general Billar. ¿No has oído hablar de las bolas de billar?

Noticias

CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA INFORMACION
Presente.

Muy señor mío: Le ruego dé cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, a las presentes líneas:

El día siete del corriente, poniéndose mi esposa, Eloisa Lima, en gravísimo estado, y no teniendo esperanza de salvar su vida, imploré el auxilio del sabio y joven doctor don Pablo Bauzano Guillén, el cual acudió solícitamente a mi hogar, donde reinaba la intranquilidad por la vida de la enferma, y empleando con élla su sabia inteligencia, logró salvarla, después de una delicadísima operación.

Por lo cual hoy se halla completamente restablecida, por cuya causa no puedo menos de expresar el sentimiento de mi más sincera gratitud al antes mencionado doctor, por medio de la presente.

Quedo de usted incondicionalmente su más humilde servidor q e. s. m., JOSE MUÑOZ.

Cádiz, a 24 de noviembre de 1931.

DE INTERES A LAS CLASES SANITARIAS

Se recuerda a las clases auxiliares sanitarias (practicantes, matronas, enfermeros y desinfectores), que hoy 25, a las nueve de la noche, se celebrará una sesión para aprobación del Reglamento por que ha de regirse la Asociación Provincial de Auxiliares Técnicos Sanitaros, en cuyo acto harán uso de la palabra los compañeros Matías Carrasco, Rafael Calvo y Mariano Cancelo. El resumen del acto lo hará el compañero Vidal de Lema.

A este acto quedan invitadas todas las clases médico-sanitarias.— LA COMISION ORGANIZADORA.

19 CONCURSO DE HIGIENE POPULAR Y CULTURA FISICA

En la nota que insertamos en nuestra anterior edición, apareció la cifra de 15 pesetas donadas por don Elías Ahuja, en vez de 150, que eran las que había donado, y constaban en la lista que nos enviaron.

Siguen las denuncias

Luisa Camacho Sibón, con domicilio San Bernardo, 26, se personó ante los serenos, denunciando a Gloria Ruiz Gómez y a su hija Juana Guita, porque la maltrataron de obras.



En el orden del día para la próxima sesión del Ayuntamiento, figura, entre otros, el siguiente punto:

"Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, sobre creación de Escuelas para anormales".

Nos parece perfecta y absolutamente bien y necesario además.

* * *

Del mismo orden del día, último punto: "Sorteo de obligaciones".

Vamos a ver si así, siendo por sorteo, cambian algunas cosas muy obligatorias.

* * *

En Madrid, en el "Muñoz Seca", se ha estrenado una traducción de Margarita Neklen, titulada "Una aventura diplomática".

Esta señorita debe ser especialista en diplomáticas aventuras, porque ya se ha visto lo que hubo de hacer para, siendo alemana, convertirse en diputado español.

* * *

La Dirección general de Seguridad, ha suspendido una conferencia que había sido organizada por la entidad femenina, recientemente creada y que se denomina "Aspiraciones".

Pues ya sabemos a lo que pueden aspirar estas señoras: al silencio, que es el mayor castigo para el femenismo.

* * *

En un acto celebrado en Jerez, una pro pagandista socialista decía que a las sirvientas no se les debía llamar domésticas porque era compararlas con los animales domésticos (¡¡¡ !!!)

Proponía que se les llamara obreras del hogar.

¿Pero de qué hogar? ¿De ese sin Dios, sin amor a la familia y sin patria, o de aquel otro de que hablaba Balart?

Porque hay diferencia, sabes.

* * *

Continúan apareciendo huesos en los Glacis.

Hasta que se le ocurrió a nuestro ex alcalde clavar allí la bandera, en aquella memorable tarde, no habíamos visto más huesos en nuestra vida.

* * *

Los señores Alcalá Zamora y Lerroux han enviado a San Fernando unas fotografías suyas.

Nos permitimos hacer presente a dichos señores, que el Panteón que existe en San Fernando es para "Marinos" ilustres para "marinos" no sea que pensaran otra cosa.

En tal caso Casares... Giralt...

* * *

Si hay quien al fin consigue lo que desea a fuerza de "pasteles" y con-trabajo, otro sin ser delgado y sin pelea toca en el clarinete y da en el clavo.

La sesión de Cortes de la noche

(POR TELEFONO)

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA. -- INTERVENCION DEL SEÑOR ALBA.

A las once de la noche se reanudó la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños y tribunas poca animación.

Continúa la discusión del proyecto de Ordenación bancaria.

Alba defiende una enmienda por él presentada al artículo sexto del proyecto, considerando contraria la ordenación en defensa de la economía.

Dice que no importa al Banco la ordenación sino a la nación entera.

El último balance del Banco de España—dice don Santiago Alba—ha disminuido el oro en once millones; un millón del Banco y diez millones del Tesoro.

Trata después de la disminución de la circulación fiduciaria y dice que proyectos como éste producen alarma y hace falta una política de reconciliación nacional.

Esto no es obra del ministro, sino producto de un mal consejo que se le ha dado.

INTERVIENE EL MINISTRO DE HACIENDA Y OTROS DIPUTADOS. - SE APRUEBAN LOS ARTICULOS SEXTO, SEPTIMO Y OCTAVO.

Contesta al señor Alba el diputado señor Vergara en nombre de la Comisión constitucional.

El ministro de Hacienda señor Prieto dice que no es técnico y no puede por consiguiente dar los datos que se le han pedido.

Niega que el proyecto sea una solución socialista.

Hace una invocación a la Cámara para que lo apruebe.

Rectifica el señor Alba.

Se desecha una enmienda.

Queda aprobado el artículo sexto.

Sin discusión alguna se aprueba el artículo séptimo.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda al artículo octavo.

Acuérdase que la sesión sea permanente hasta terminar la discusión del proyecto que consta de trece artículos.

QUEDA APROBADO EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA.

Se desecha una enmienda de Royo Villanova.

Sin discusión alguna se aprueban desde el artículo noveno al doce inclusive.

Al artículo 13 se presenta una enmienda del diputado socialista, señor Bujeda.

Se aprueba el artículo, con lo cual queda aprobado el proyecto de Ordenación Bancaria.

Se levanta la sesión a la una menos cinco de la madrugada.

Gobierno civil

NEGOCIADO DE TRANSPORTES MECANICOS RODADOS

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en orden telegráfica, me dice:

"Ruego a V E. cuide que por quien corresponda se cumplan las disposiciones sobre transportes por carretera."

Lo que se publica en este periódico oficial para que por los señores alcaldes de esta provincia, Guardia civil y demás autoridades que de la mía dependen, se exija con todo rigor a los propietarios de automóviles de servicio público el más exacto cumplimiento de cuanto dispone el vigente Reglamento de Transportes y muy especialmente a los coches que conduzcan como máximo siete viajeros, incluyendo el conductor, que no deberán circular por las carreteras sin la autorización clase C., que expide la Junta Provincial de Transportes y no podrán alquilarse más que por coches completos, sin pago individual; los camiones que deberán igualmente ir provistos de la autorización clase D. de la misma Junta, no pueden conducir viajeros bajo ningún pretexto, a excepción de los obreros autorizados por la Jefautra de Obras Públicas, y teniendo en cuenta que esta clase de vehículos prestan servicio público, aun cuando sirvan a un solo cliente.

Las infracciones todas deben denunciarse al señor presidente de la Junta Provincial de Transportes, haciendo constar siempre que sea posible los que sean reincidentes para imponerles mayor sanción.

Cádiz, 21 de noviembre de 1931.—El gobernador civil, GABRIEL GONZALEZ TALTABULL.

Desde la Torre de Tavira



A mí me hace la mar de gracia mucha gente cuando me dicen:

---Tú, que tanto ves desde la Torre de Tavira, ¿por qué no pones las cartas boca arriba?

...¡Pa comérselo! Porque es lo que yo digo:

---Pero, alma mía, si en aquellas alturas yo pongo las cartas boca arriba, ¿dejarán de estar siempre boca abajo para la tierra, si yo estoy aquí cerca de las nubes y ustedes abajo. Pues las verán, como hasta ahora, por la espalda.

Precisamente, pensando en esto de las cosas al revés, estoy haciendo gestiones para quedarme en esta Torre constantemente, de día y de noche, porque a mí me da miedo de los atracos, y como quiera que yo antes usaba una pistola de dos cañones, sistema "Lafussel," de esas que llevaban los arrieros debajo de la albarda del mulo metida o en las alforjas y ahora la he tenido que devolver, porque era una pieza de convicción de una causa del año 1852, para que vuelva a ser utilizada de pisa-papel donde se hallaba, resulta que yo, persona decente y de orden --modestia a un lado--, caso de un atraco a mano armada, en la calle, me he de dejar desvalijar hasta quedarme más desnudo que en "maillot", por si cualquier tabardillo indocumentado de los que campan por sus respetos ahora en la seguridad que nadie puede hacerles frente, pues hasta los guardias con porra tienen que asustarse y dejarlos correr y amenazar.

Pues, como digo, me quedaré aquí en la Torre, me traigo un cañón de tiro rápido, lo disfrazo con una caja de anteojo, y por estas escaleras no sube nadie.. ni a blanquear estas escaleras, con la falta que le hace. no para que estén blancas, sino para que medio se pongan grises. ALL

X

EL CAPITAN SE DEFINE A SI PROPIO

—¡Señorita!... En primer lugar, yo no tengo la cabeza débil, ni la he tenido nunca, y prueba de ello es que no ha podido atravesármela una bala. En segundo lugar, siento muchísimo que me hable usted con tanta conmiseración y blandura, pues yo no entiendo de suavidades, zalamerías ni melindres. Perdone usted la rudeza de mis palabras, pero cada uno es como Dios lo ha criado, y a mí no me gusta engañar a nadie. ¡No sé por qué ley de mi naturaleza prefiero que me peguen un tiro a que me traten con bondad! Advierto a ustedes, por consiguiente, que no me cuiden con tanto mimo, pues me harán reventar en esta cama en que me ha atado mi mala ventura... Yo no he nacido para recibir favores, ni para agradecerlos o pagarlos; por lo cual he procurado siempre no tratar con mujeres, ni con niños, ni con santurrones, ni con ninguna otra gente pacífica y dulzona... Yosoy un hombre atroz, a quien nadie ha podido aguantar, ni de muchacho, ni de joven, ni de viejo, que principio a ser. ¡A mí me llaman en todo Madrid el "Capitán Veneno"! Conque pueden ustedes acostarse, y disponer, en cuanto sea de día, que me conduzcan en una camilla al Hospital General. He dicho.

—¡Jesús, qué hombre!—exclamó horrorizada doña Teresa.

—¡Así debían ser todos!—respondió el Capitán—. ¡Mejor andaría el mundo, o ya se habría parado hace mucho tiempo!

Angustias volvió a sonreirse.

—¡No se sonría usted, señorita; que eso es burlarse de un pobre enfermo, incapacitado de huir para librarla a usted de su presencia!—continuó diciendo el herido, con algún asomo de melancolía—. ¡Harto sé que les pareceré a ustedes muy malcriado; pero crean que no lo siento mucho! ¡Sentiría, por el contrario, que me estimasen ustedes digno de aprecio, y que luego me acusasen de haberlas tenido en un error! ¡Oh! Si yo cogiera al infame que me ha traído a esta casa, nada más que a fastidiar a ustedes y a deshonrarme...

—Trajímosle en peso yo y la señora y la señorita...—pronunció la gallega, a quien habían despertado y atraído las voces

de aquel energúmeno—. El señor estaba desangrándose a la puerta de casa, y entonces la señorita se ha condolido de él. Yo también me condolí algo. Y como también se había condolido la señora, cargamos entre las tres con el señor; ¡que vaya si pesa, tan cenceño como parece!

El Capitán había vuelto a amostazarse al ver en escena a otra mujer; pero la relación de la gallega le impresionó tanto, que no pudo menos de exclamar:

—¡Lástima que no hayan ustedes hecho esa buena obra por un hombre mejor que yo! ¿Qué necesidad tenían de conocer al empecatado "Capitán Veneno"?

Doña Teresa miró a su hija, como para significarle que aquel hombre era mucho menos malo y feroz de lo que él creía, y se halló con que Angustias seguía sonriéndose con exquisita gracia, en señal de que opinaba lo mismo.

Entretanto, la elegiaca gallega decía lacrimosamente:

—¡Pues más lástima le daría al señor si supiese que la señorita fué en persona a llamar al médico para que curase esos dos balazos, y que, cuando la pobre iba por mitad del arroyo, tiráronla un tiro que..., mire usted..., le ha agujereado la basquiña!

—Yo no se lo hubiera contado a usted nunca, señor Capitán, por miedo de irritarlo...—expuso la joven, entre modesta y burlona, o sea bajando los ojos y sonriendo con mayor gracia que antes—. Pero como esta Rosa se lo habla todo, no puedo menos de suplicar a usted me perdone el susto que causé a mi querida madre, y que todavía tiene a la pobre con calentura.

El Capitán estaba espantado, con la boca abierta, mirando alternativamente a Angustias, a doña Teresa y a la criada, y cuando la joven dejó de hablar, cerró los ojos, dió una especie de rugido, y exclamó, lvantando al cielo los puños:

—¡Ah. crueles! ¡Cómo siento el puñal en la herida! ¿Conque las tres os habéis propuesto que sea vuestro esclavo o vuestro hazmerreir? ¿Con que tenéis empeño en hacerme llorar o decir ternezas? ¿Conque estoy perdido si no logro escaparme? ¡Pues me escaparé! ¡No faltaba más sino que, al cabo de mis años, viniera yo a ser juguete de la tiranía de tres mujeres de bien! ¡Señora—prosiguó con gran énfasis dirigiéndose a la viuda—. Si ahora mismo no se acuesta usted, y no toma después de acostada, una taza de tila con flor de azahar, me arranco todos estos vendajes y trapajos, y me muero en cinco minutos, aunque Dios no quiera! En cuanto a usted, señorita Angustias, hágame el favor de llamar al sereno y decirle que vaya en casa del Marqués de los Tomillares, Carrera de San Francisco, número..., y le participe que su primo don Jorge de Córdoba le espera en esta casa gravemente herido. En seguida se acostará usted también, dejándome en poder de esta insoportable gallega, que me dará de vez en cuando agua on azúcar, único socorro que necesitaré

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LV — NÚMERO 20.656

Noviembre
26
Jueves
San Silvestre

Derechas

Ante la naciente organización gaditana

La carta que, avalorada con unas cuantas firmas prestigiosas, se está circulando para constituir, en Cádiz, una agrupación de derechas, nos sugiere algunos comentarios, que nos parecen indispensables para la debida claridad y precisión de las ideas.

Nuestro primer comentario es el aplauso cerrado y entusiasta a la idea. Todo lo que sea, como esto, organización a la luz del sol, dentro del terreno legal, con miras electorales y de franca contienda de ideas, tiene nuestra simpatía y nuestro apoyo.

Toda organización de esta especie nos agrada, porque revela que las derechas entran por el sensato y buen camino de labrarse "ellas" su porvenir y luchar "ellas" por su victoria, en vez de esperarlo todo mesiánicamente de un golpe o de una aventura a cargo de tercera persona. Las derechas se convencen, y ésta organización lo demuestra, de que todo tienen que esperarlo por este camino. Ante todo lo que ocurre, la salvación no está en decirle a los militares o a los políticos o a los millonarios, esa frase tan españolísima: ¿Pero Vdes. qué hacen?... La solución está en preguntarnos a nosotros mismos: ¿Qué vamos a hacer todos? Y en seguida "hacerlo": esto es organizarse, propagar, luchar y ganar.

Nuestro aplauso a la idea generosa y sensata de agrupar legalmente a las derechas de Cádiz.

Ahora bien: ¿Qué "derechas" son estas que se convocan para agruparse y unirse legalmente?

Hé aquí una cuestión importantísima porque el significado impreciso y vago de esa designación de "derechas" puede dar lugar a equívocos y perplejidades.

Esos términos "izquierda" y "derecha" completamente aclimatados ya en el "argot" político, son, como observa Minguijón, términos "relativos" que necesitan para definirse, un punto común de referencia. No se puede ser "izquierda" ni "derecha" a secas: sino que se es "izquierda" o "derecha" con relación a algo.

Preguntamos, pues ¿cuál es el "algo" el punto de referencia, con respecto al cual admitimos las dos designaciones de "izquierda" o "derecha"?... Contestamos a esto, que este punto no es único: que llamamos ordinariamente "izquierda" y "derecha" de un modo general, a las dos posiciones o soluciones contrarias que se ofrecen con respecto a cada uno de los problemas políticos que, en cada momento, se debaten y preocupan.

Apliquemos esta conclusión, al instante actual, y tendremos definidas cuáles son, en toda su amplitud, las derechas que deben acudir al requerimiento de unión y organización que en Cádiz se ha lanzado.

Veamos cuales son los problemas políticos que actualmente preocupan y angustian a España; veamos quienes están a la "derecha" de "cada uno" de esos problemas y tendremos solucionada la cuestión.

Hay, primero, un problema religioso, nacido de la persecución sectaria, en la ley y en la política. Hay, por lo tanto, con relación a este problema, una "derecha religiosa" formada por todos los católicos, por todos los que rechazan el sectarismo de la política actual.

Hay, luego, un problema agudo y continuo de autoridad y de orden. Y hay con relación a él una "derecha de orden y de autoridad" formada por todos los que comprenden que el postulado primero de la vida de un pueblo es la autoridad, el orden y la paz.

Hay un problema de "orden social y económico" y hay con respecto a él, una "derecha social y económica", formada por las clases conservadoras, propietarios productores, patronales, mercantiles, obreras, que quieren que la evolución social y económica, y el mejoramiento obrero, que nadie niega, se verifiquen dentro de unos imperativos de disciplina y de respeto a las fuentes madres de la riqueza nacional.

Hay un problema de "familia y de enseñanza" (divorcio, escuela laica, etcétera), y con respecto a él hay una "derecha" de padres de familia, que protestan de la ofensiva contra el hogar español y de la vulneración de la libertad de los padres, en el derecho de educar a sus hijos.

¿Qué derechas son, pues, las que se llaman, en Cádiz, para unirse y organizarse.

Todas estas. Se convoca a las derechas católicas, a las derechas de orden y de autoridad' a las derechas conservadoras, productoras y mercantiles, patronales, obreras, a los padres de familia, a todos los que de un modo o de otro, caen a la derecha de los múltiples problemas de la hora, para que formen un frente único.

Claro está que todas estas posiciones y soluciones de derecha tienen un hilo ideológico que las ata y las une, porque unas son derivaciones de otras: de tal modo que el que piensa en católico y es "derecha" por motivos religiosos lógicamente tiene que ser hombre de orden, de autoridad, y partidario de la disciplina social, y defensor de una evolución económica, amplia, pero no revolucionaria, y enemigo de la escuela laica y defensor de la familia. Todos estos principios se enlazan y encadenan dentro de un claro sistema ideológico que tiene por base los principios cristianos.

Pero, queremos decir que es fácil que, por las distintas posiciones que cada uno ocupa en la vida, unos sientan "con mayor" estímulo un problema, y otros, otro. Unos se sentirán "derecha" preferentemente por estímulos religiosos, y otros por estímulos económicos, y otros por estímulos sociales. A todos se convocan por igual. Todo el que tenga una posición de "derecha" que defender, está llamado y convocado.

Cuando se quema la casa, han de unirse para salvarla los vecinos de todos los pisos: Pues la salvación de cada piso no es separable de la salvación de la casa.

Creemos que, con esto, queda clara la amplia determinación de las "derechas" que, a nuestro juicio, son llamadas a agruparse y organizarse. Y esperamos que estas líneas contribuyan a decidir a los dudosos o remisos.

No hay que acordarse del significado más estricto y restringido que la designación de "derechas" tuviera en la política pasada, cuando los problemas eran menores y más reducidos. Como entonces no existía un problema apremiante de orden, de autoridad o de economía, la designación de "derechas"—que como dijimos es una designación relativa a los problemas de cada época—tenía, entonces. un significado más limitadamente religioso y conservador. Y esto puede hacer que alguno, dando a la palabra "derecha" ese antiguo estricto significado, sienta escrúpulos de consecuencia, y se diga: Yo que fuí hombre amplio, demócrata, liberal, ¿voy ahora a salir clasificándome de "derecha?"... Y a eso le contestamos: Claro que si: porque es que cuando usted era todo eso no existían los problemas de religión, orden, autoridad, y familia, etc.. que ahora existen. Pero ahora, ante estos problemas, ¿usted es contrario a la persecución religiosa, o al desorden social, o al desgobierno, o a la escuela láica? Pues entonces usted es hoy plenamente "derecha". Dígalo con franqueza y no se preocupe. No es usted el que se ha movido de sitio: son los problemas los que se han desplazado enormemente de posición.

A unirse, pues, todas las "derechas", dentro de esa holgadísima amplitud de concepto.

A unirse y a trabajar... A trabajar dentro de la ley, dentro del respeto a la autoridad constituida.

Señor Gobernador: no busque V. E. a las derechas auténticas de Cádiz por las sombras ni por los rincones. Estan aquí a la luz del sol, dentro de la ley y del régimen. Déjelas marchar, que ni conspiran ni traicionan. Mírelas sin recelos que no son ellas el verdadero peligro del orden ni del régimen. El verdadero peligro de un régimen no está nunca en los que honradamente señalan y combaten sus errores: está en los que, no lo combaten, pero lo desacreditan.

MAÑANA PUBLICAREMOS:

"ACOTACIONES DE UN LECTOR DE CUENTOS CHINOS"

POR DON CARLOS DERQUI

Por los Cines

WHOOPEE.—Eddie Cantor, Ethed Shutta, Paúl Gregory, Eleanor Hunt, "Artstas Asociados". (Gran Teatro).

Este "film" es un tipo medio entre comedia y revista; lo que pudiéramos llamar comedia que quiere ser revista, o mejor, revista que quiere ser comedia.

Y, en efecto, el argumento casi no existe, y sólo es un motivo para presentar cuadros fastuosos y bailables magníficamente ejecutados, desde luego; pero también completamente inadecuados e inmorales.

La fotografía es inmejorable y nos muestra acabadamente tola fastuosidad de muchas escenas y la realización magnífica de todo el "film".

La interpretación, buena, especialmente Eddie Cantor, que tiene un gran acierto en toda la película y saca de la simplicidad de su papel todo el partido posible.

Los demás actores, bien, y la dirección igual.

En cuanto a moralidad, la película es bastante censurable por varios conceptos; especialmente por defectos de escenificación.

Y por último, la fotografía en tecnicolor, aun habiendo progresado bastante, resulta poco perfecta por demasiado intensos los colores.

UNA DE TANTAS.—Clara Bow, Richard Arleu, "Paramount". (Cómico).

Un "film" más de la "Paramount"; esta vez es del género policíaco, lo que quiere decir que hay los ya viejos recursos, usuales entre policías y ladrones.

La interpretación, regular; no nos gustó Clara Bow, que tiene un papel nada adecuado a sus facultades.

Dirección, muy buena, y fotografía, también; hay unas escenas al principio del "film", muy bien logradas.

Y nada más.

Nota del Día

En la noche del pasado martes se celebró el acto organizado por elementos socialistas, donde habló una propagandista de dicha agrupación que ya anteriormente lo había hecho en Jerez donde atacó duramente a las congregaciones religiosas y donde por los constantes incidentes que se originaron—de los cuales dimos la oportuna información—, tuvo que suspenderse el acto.

Poco hemos de recoger de esta conferencia, pero hay algo que no podemos silenciar porque ello sería traicionar nuestras convicciones y nuestras creencias. ¿Que hasta ahora nadie se ocupó de la mujer? ¿Que los socialistas son los que han de ocuparse de concederles o de buscarle el lugar que deben ocupar en la sociedad? Nó; eso es perfectamente falso y no podemos callarlo. Ejemplos mil hay, y muy recientemente lo hemos demostrado con estadísticas que no pueden ser desmentidas cuánto ha hecho la Religión Católica por la mujer y cuanto hace todavía.

Lo que no hizo nunca—ni lo hará—es darles u ofrecerles leyes que cambien un honrado hogar por algo falto de vida, huérfano de cariño; lo que no le aconsejó y no le aconsejará nunca es una escuela para sus hijos donde no exista una Cruz, ni en la que se les diga que la bandera, representación de la Patria es un pedazo de tela sin valor alguno; lo que nunca trató de infiltrar en su corazón fueron las teorías disolventes que haga que a los quince o veinte años o antes, se separen del hogar los hijos en nombre de una libertad que les pone en frente de los padres.

¿Que fueron explotadas a veces? ¡Que duda cabe! Pero cuantos ejemplos hay de haber sido salvadas de esa explotación por Sindicatos y por Asociaciones donde imperaba la Cruz de Cristo.

Ahora se les ofrecen muchas libertades y mucha emancipación y muchos privilegios, pero se les habla de las urnas electorales. Si la Religión—según dicen estos falsos predicadores—dominaba en todo, ¿cómo no le dieron esa libertad de votar para ganárselas aun más? Nó; la Religión que les ofrecía trabajo, sí, pero al mismo tiempo enseñanzas y consuelos que nunca supieron ofrecerles estos nuevos salvadores de la humanidad, no necesitaba de esos "argumentos" tan materiales porque sus propósitos eran algo más sublimes que esos que ahora le ofrecen.

¡Desdichada sociedad! ¡Pobre familia la que pueda formarse sin cruz en la escuela, sin respeto en la calle, con divorcio más tarde y sin un lugar sagrado después donde se guarden unos restos sobre los cuales un hijo bueno coloque de vez en cuando un puñado de flores para una madre!

Conservatorio de Música

Una charla interesante

Asunto del día, de palpitante interés para los gaditanos, es la reorganización de este Conservatorio; ante la resistencia de un numeroso grupo de profesores, que no se allanan a hacer dejación de lo que estiman sus legítimos derechos, perfectamente acreditados, según lo consideran también los que entienden de estas cosas, y con el fin de recoger detalles relacionados con esta interesante cuestión, se nos ocurre visitar a la notable profesora doña Carmen García Sánchez, que se puede decir asume y representa las aspiraciones de todos los preteridos.

Nos pasan a un bonito gabinete; un piano abierto, muchos libros de música, cuadros—voy a curiosear—; no me da tiempo; Carmencita, como la llaman cariñosamente sus discípulos, avanza tendiéndonos la mano. Saludos. Le explicamos el objeto que nos lleva.

—Encantada—contesta—; pregunte lo que quiera.

—¿......?

—A mí, ninguno; yo sé que el señor Barrasa es un caballero y no había de emplear esos procedimientos; pero a muchas de mis compañeras, al saber que iban a ser llevadas al Juzgado, les entró un pánico tremendo; algunas tuvieron que guardar cama.

—¿......?

—No tengo formado juicio exacto; me parece persona muy culta y con grandes deseos de acertar; como no conoce estos asuntos, le han equivocado y le crean conflictos; pero estoy segura de que muy pronto conocerá el personal y se dará cuenta de todo; entonces es muy posible rectifique gran parte de lo hecho.

—¿......?

—Efectivamente, no me explico cómo permitió cursaran el telegrama en el que, si no me han informado mal, cinco profesores, acompañados de deudos, amigos y sorprendidos, se declaran "modestamente" los únicos que limpian, fijan y dan esplendor al arte muscial en Cádiz, declarando "ineptos" a los demás; pero esto no es obra suya; sé de donde ha partido, sin la menor duda, porque yo conozco muy bien a mis clásicos.

—¿......?

—Considero a todos mis compañeros del Conservatorio como excelentes profesores; por eso creo un verdadero disparate calificar de ineptas a notables profesoras, que no son superadas por ninguna de las actuales, envejecidas en la enseñanza, educadoras de varias generaciones, y a jóvenes entusiastas por su carrera, terminada en Madrid después de brillantes ejercicios.

—¿......?

—Es cierto, algunas de esas eminencias, como usted les llama, cosecharon calabazas en Madrid; pero yo los disculpo porque fueron poco preparados, en cambio, a mí me asustaron tanto, que estuve preparándome dos años. ¡Torpe que es una! Después en Madrid ví que la cosa no era para tanto ni mucho menos. pero mis modestos ahorros habían volado. Ese juicio que usted desea me lo prohibe mi misma dignidad; nunca he descendido a ese terreno.

—¿......?

—¡Si es precisamente todo lo contrario! Esos señores, tan dispuestos, como dicen, a probar su suficiencia, ante el temor de tener que someterse a oposiciones, como se aseguraba, alegaron fantásticos derechos para conservar sus puestos sin acudir a ellas; yo, por el contrario, tengo solicitado del señor Ministro de Instrucción Pública, sea el ingreso de "todos" los profesores por "oposición libre", con la precisa condición de ser celebradas en Madrid.

—¿......?

—No es que sea valiente; es que para la carrera del Magisterio y para las de Piano, aquí y en Madrid, he tenido que sufrir setenta ejercicios de exámenes, más reválidas, oposiciones, etc.; en ellos, dejando aparte falsa modestia, he obtenido calificaciones no superadas por ningún otro profesor de este Conservatorio; yo consideraba todo esto como algo serio, y entendía que dicho entrenamiento me facilitaba el ir a disputar un puesto; pero ahora ando temerosa y desconfiada desde que han tenido a bien declararme inepta.

—¿......?

—Eso del dinero es incalificable; se dice por ahí de quién ha partido la idea, y todo el mundo confía en que al fin y al cabo ha de llevar su merecido; pero como tan desatentado egoísmo no puede prosperar, lo mejor es no ocuparse para nada de este desdichado asunto que toda la opinión condena.

—¿......?

—¿Desea usted algunos datos para probar la injusticia? Pues tome nota: El Ministerio ha enviado 25.000 pesetas para el pago de haberes del profesorado, correspondientes al pasado curso; de esta suma la Hacienda cobra unas tres mil pesetas de derechos; quedan 22.000, de las que pretenden repartir entre los cinco profesores y dos auxiliares que han quedado en el Conservatorio, 12.000, y las 10.000 restantes opinan "generosamente" sean distribuídas entre todos los demás, unos treinta y tantos, correspondiendo a profesoes numerarios, con iguales títulos y derechos, habiendo algunos trabajado más que ellos, pesetas 17,50 de sueldo mensual. Sin comentarios.

—¿......?

—Siempre; no hay nada que me haga desistir. Agotaré, hasta el fin, todos los recursos legales en defensa de mis legítimos derechos; no cuento, por desgracia mía, con protección alguna oficial; pero me alientan todos. Varios letrados se ofrecen a sostener graciosamente el pleito contencioso si vamos a él; y continuamente recibo numerosas manifestaciones de simpatía y ofrecimientos de cooperación que agradezco con toda mi alma, y si lo que no espero, porque aún confío en la justicia, fuera vencida, seguiría sosteniendo siempre que la razón y el derecho están conmigo.

—¿......?

—Sí, muchas cosas de actualidad podía referirle, algunas interesantes y otras pintorescas, pero no quiero salir por ahora del plan que me he trazado, poniendo en primer término el mayor respeto a todos, aunque algunos no se lo merezcan.

Considerando justificada y digna la reserva que opone a muchas de nuestras preguntas la ilustrada y simpática profesora, nos despedimos de ella, deseándola alcance éxito completo en sus justas reclamaciones.

EL REPORTER

Otro síntoma

Las elecciones municipales en El Escorial

Con los mismos títulos que aparecen a la cabeza de estas líneas, publica nuestro colega madrileño "La Epoca" lo que copiamos y que no necesita más comentario que el tan consabido de que, el que quiera ver que vea y el que quiera escuchar que escuche.

Solamente diremos, como el articulista, que "toda España llegará día en que sea Logroño". Que no olviden esto los que no deben olvidarlo. Las armas para lograr el triunfo además de las lógicas que tenemos y que dan la razón y la verdad, nos las completan los contrarios con sus continuos desaciertos y engaños.

Dice así el colega:

"A cuatro pasos de Madrid acaba de producirse un síntoma grato a las fuerzas conservadoras, nos referimos a las elecciones municipales celebradas en El Escorial el domingo. Allí donde se llama a consulta al pueblo, sea en una provincia como Logroño, sea en una localidad como El Escorial, los triunfantes son los "cavernícolas". En tiempos de don Antonio Maura la libertad se hizo conservadora y ahora el que se está haciendo conservador es el sufragio. ¡Por algo los socialistas no quieren menudear las apelaciones a éste! El señor Largo Caballero dice que el porvenir es suyo, pero el presente, a lo que se ve, se les está escapando de las manos.

El caso de El Escorial es minúsculo, y lo proclamamos por adelantado, pero es sintomático. Había seis vacantes de concejales que cubrir en un Ayuntamiento presidido por un socialista, y los socialistas, sintiéndose fuertes, se presentaron en la elección para llevarse las seis. Sólo han conseguido dos: otras dos han sido para la Defensa mercantil patronal y las dos restantes ¡para los católicos!

Ocurre esto a los pocos días de haber salido triunfante un diputado católico en Logroño, y ello nos prueba la variación que ha experimentado la opinión española. Más que a la buena organización de las derechas, creemos sinceramente que se deba a los errores y persecuciones de las izquierdas, contra lo cual reacciona el pueblo, otorgando a los adversarios de esas izquierdas el favor del sufragio.

El fenómeno es natural. Es el cumplimiento de la eterna ley del péndulo. Tanto se ha inclinado a la izquierda, que ahora desanda el camino.

Debiera constituir todo ésto una lección para los gobernantes, pero tal es el lenguaje de los ministros, que dudamos atiendan a la enseñanza.

Dejémosles que no la aprovechen ellos, pero aprovechémosla nosotros. La conquista de la opinión por las fuerzas conservadoras es general en el mundo: lo fué el 27 de octubre en Inglaterra, con un magnífico alarde de ciudadanía que derrotó al socialismo; lo ha sido en Alemania, donde Adolfo Hitler se ha impuesto en las elecciones de la Dieta de Hesse, obteniendo una señaladísima victoria; lo ha sido en la Argentina con la elección presidencial del señor Justo.

¿Por qué vamos a ser menos en España? Ejemplos aislados y sintomáticos nos están demostrando de lo que somos capaces. Adelante y adelante. En la propaganda y en el voto defendamos la Religión, la Propiedad, la Familia, el Orden, la Libertad, todos esos principios fundamentales hoy atacados. ¿Que la propaganda está limitada? Pero no el voto. Todo España llegará día en que sea Logroño. Fe en el ideal, firmeza y rectitud en la conducta, perseverancia en la propaganda, y la victoria será nuestra. Quizás no pronto, pero desde luego antes de lo que piensa y quisiera el señor Albornoz."

Cuantos deseen adherirse a la Agrupación de elementos de orden que se está organizando y que por omisión explicable en estos momentos de rápida organización no hayan recibido la oportuna circular, pueden dirigirse a la oficina establecida en la calle San Pedro, número 16, bajo, o por teléfono al número 15-14, donde se les facilitarán boletines y cuantos detalles deseen conocer.

(POR TELEFONO)

Manifestaciones del Presidente de la Cámara

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- LA MARCHA DE LOS DEBATES PARLAMENTARIOS. - CREE QUE ESTA SEMANA QUEDARA TERMINADA LA LABOR CONSTITUCIONAL.

No faltando a su costumbre, al terminar la sesión a las nueve de la noche, el Presidente de la Cámara pasó a su despacho presidencial, recibiendo inmediatamente a los periodistas, a quienes habló como siempre de la marcha de los debates parlamentarios, teniendo confianza de que en esta misma semana se terminaría la labor constitucional.

Agregó que habría discusión sobre el Tribunal Constitucional y sobre la reforma de la Constitución, pero creía comomo acababa de decir que en esta semana misma se terminaría la labor.

Dijo también el señor Besteiro a los reporteros que mañana por la tarde se discutiría el proyecto constitucional, y por la noche se pondría a debate el proyecto de ley del Jurado.

Manifestó asimismo que el ministro de Fomento le había pedido con encarecimiento el que se discutiese con la mayor urgencia un dictamen de la Comisión parlamentaria de Fomento sobre ganadería, y que este asunto era francamente urgente ya que de su aprobación dependeían los presupuestos provinciales.

Añadió que había hablado con el ministro de Justicia de la petición del de Fomento y rogándole que si era posible se discutiese eso antes que la ley del Jurado.

Sobre una dimisión

DICESE QUE HA DIMITIDO EL PLENO DEL CONSEJO DE ESTADO

Dícese que hace varios días, relacionado con ciertos conceptos vertidos por un diputado con motivo de la discusión en la Cámara de los Consejos Técnicos, presentó la dimisión el pleno del Consejo de Estado.

El jefe del Gobierno, que ya tuvo conocimiento ofical de esta decisión, nada parece haber resuelto todavía.

El general Queipo de Llano en Tarifa

Tarifa.—El Inspector del Ejército, señor Queipo de Llanos, llegó de Algeciras, siendo recibido por las autoridades, comisiones y representaciones del Ejército y por numeroso público.

Rindió honores una sección de Carabineros.

El general visitó la llamada Isla de las Palomas y después paseó por la ciudad, admirando las obras realizadas el año 1928.

En el Círculo Mercantil se le obsequió con un vino de honor y terminado éste salió con dirección a Jerez.

DEPORTES

Algo sobre el primer Campeonato de Cádiz "Copa Durán" 1931-1932.-De San Fernando: Festival deportivo.-Ciclismo: La carrera Cádiz-Chiclana-Cádiz.-Foot-ball: Los partidos de Liga en Inglaterra y Escocia

ALGO SOBRE EL I CAMPEONATO CADIZ "COPA DURAN"

EL ENCUENTRO DEL DOMINGO PASADO

Como todos saben, el domingo pasado se celebró el primer encuentro de este campeonato, entre el Balompié local y el C. D. La Bodega de Sanlúcar de Barrameda, terminando el encuentro con el resultado favorable al Balompié, de tres tantos a dos.

Pero lo que no saben todos, es que el C. D. La Bodega, estimando injusta la labor del árbitro en el primer tiempo, hizo constar su protesta sobre esa actuación y también acerca de que el árbitro (sustituto del que primeramente había tocado por sorteo) se hubiese nombrado sin conocimiento de ellos.

Y sobre esta protesta es de lo que vamos a hablar hoy, dando a conocer lo que sobre esto hemos acordado.

PRIMERO. Aun reconociendo que la labor del árbitro en el primer tiempo fué bastante inclinada al equipo local, no cabe la anulación del partido, porque aun cuando restáramos al Balompié el goal conseguido de penalty, le quedan dos tantos perfectamente válidos a su favor, mientras por el contrario, aun contando como goal el penalty que el árbitro no concedió al Bodega, sería un resultado de dos tantos a uno, a favor del Balompié local.

SEGUNDO. Respecto a la otra parte de la protesta, relativa a que el nombramiento de árbitro sustituto (por no poder venir el que había sido designado en el sorteo) fué hecho sin su conocimiento; no ha lugar a reclamación alguna, pues bien claro se hizo constar en LA INFORMACION del día 18 del corriente, que si un árbitro no podía dirigir un encuentro, se pondría otro en su lugar por medio de sorteo "entre los árbitros que na hayan salido en el sorteo primitivo"; como se acordó en el acto del sorteo de partidos, verificados a presencia de todos los delegados de equipos y personas interesadas que quisieron asistir el domingo 15 del corriente.

TERCERO. Teniendo en cuenta la deficiente labor del árbitro de que nos ocupamos en el partido Balompié-C. D. La Bodega, hemos acordado que el señor don Manuel Pérez Vera queda suspendido para los encuentros de esta competición, no pudiendo de ahora en adelante, dirigir ningún encuentro de este campeonato.

Y esto es todo cuanto teníamos que decir acerca de estos incidentes.

Otro día quizá hablaremos de otras cosas relacionadas con este campeonato que organizamos.

Ciclismo

La Carrera Cádiz-Chiclana-Cádiz

Conforme estaba anunciada, se llevó a efecto el pasado domingo 22, la carrera de resistencia sobre el recorrido, Cádiz-Chiclana-Cádiz, con un total de 50 kilómetros. Media hora antes de la anunciada para la salida, se encontraban en la plaza de Argüelles numeroso público y aficionados para presenciarla.

A su hora fueron llegando los motoristas de esta localidad, que actuaban de jueces en dicha carrera, que por desconocer sus nombres no lo damos a la publicidad; igualmente, en un coche, iban varios socios y miembros de la Sociedad Club D. España, que también actuaron de auxiliares; el auto iba ocupado por los señores siguientes: Don Enrique Martín, donante de la copa que figuraba en el primer premio, don Francisco Sánchez, don Enrique Junco, don Antonio Gil, don Carlos Gargallo y don Manuel Aguilera; de juez de salida y llegada actuaba el organizador don José Suárez Morón y de cronometrador don Eulogio Lepiani. Para esta carrera se habían inscripto 18 corredores; tomando la salida solamente 15.

LA CARRERA

A las tres en punto de la tarde, se dió la salida en la plaza de Argüelles, marchando los corredores neutralizados hasta Corona, donde se daba la salida oficial; durante este recorrido marchaban todos los jueces delante, para ir abriendo paso y al mismo tiempo para que ningún corredor se saliera del compacto pelotón, y con todas estas precauciones, este pequeño recorrido lo hicieron a gran tren; segundos después se daba la salida oficial de Corona, donde ya empezó la lucha; al llegar al Balneario, notamos ya un rezagado, siguen dando tirones y logran dejar a otro en el repecho de la Cortadura, desde este momento hay varios de ellos que intentan escapar a pesar del fuerte viento en contra que llevan, turnándose unos y otros, siguen dando tirones, pero sin conseguir despegarse; por Torregorda logran despegar a unos de los corredores apodado "Chelito" por rotura de un pedal y rastral, pero éste no abandona y sigue aunque retrasado, faltan para llegar a San Fernando cuatro kilómetros, notándose en casi todos, que van forzados en su marcha a causa del fuerte viento que sopla aún más fuerte y de cara. La entrada en San Fernando la hacen por este orden, después de intentar el despegue a mediado de la cuesta de la Ardila. El primero en pisar San Fernando lo fué el corredor de ésta A. Verdugo (del Club D. España), seguido de Vela, Sánchez, González (ambos también del España) a continuación Caña, Pascual, Chelito y Carmona, entrando después, algo despegado, el resto de los corredores. El paso por San Fernando lo hicieron a gran tren, pues lo presenció un gran gentío que no cesó de ovacionar a los corredores. A la salida de San Fernando, logran escaparse cinco de los corredores, llevando la cabeza de dicho pelotón Vela, que seguido de Sálnchez, Verdugo, González y Caña, desarrollan una gran velocidad a pesar del fuerte viento reinante; al llegar el pelotón a los tres caminos, logra el Vela, apodado "Pescador", despegarse de éstos, sacando en poco tiempo, la ventaja de un kilómetro, que a medida que se va acercando Chiclana, va sumándose más ventaja.

LA ENTRADA EN CHICLANA

Un inmenso público, de todo los sexos, se encontraba estacionado a los alrededores donde estaba situada la Meta Control (Venta del Pájaro); la llegada del primer corredor arranca una enorme y merecida ovación, pues el vencedor de esta etapa es de Chiclana, la ventaja que alcanzó éste desde San Fernando a Chiclana, fué de dos minutos sobre el segundo (así se anda). Clasificación en esta etapa: Primero A. Vela, una hora. Segundo. Caña, a los dos minutos de éste; tercero, González; cuarto, Carmona quinto, Sánchez; sexto, Verdugo; séptimo Pascual; los demás corredores a continuación y más rezagados.

LA SALIDA DE CHICLANA

No llegó a la media hora de parada como estaba anunciada, faltaron unos minutos; dentro del mayor entusiasmo vemos al juez de salida, don José Suárez, dando la salida a los corredores, siendo éstos despedidos por el público hasta perderlos de vista, que marchan en un nutrido pelotón. A los cinco kilómetros de la salida, en un soberbio esfuerzo y a favor de viento, logran despegarse del resto de los corredores A. Vela y Manuel González, no logrando sus compañeros de carrera echarle la vista encima a los dos, hasta que no llegan a la meta, hasta San Fernando fueron los dos corredores, la penosa calle de Real, los agotó mucho a los escapados, particularmente a González, que a pesar de hacer un nuevo esfuerzo a la salida de ésta, no logró unirse a Vela, que desde este momento reaccionó y fué sacando ventaja hasta la llegada a Cádiz; si éste no consigue despegarse de González, se hubiera visto una bonita lucha, pues los dos poseen buenas facultades. A mi juicio, es más corredor y tiene mejor forma de pedalear que el Vela, pues éste, más que nada, lo que posee es una musculatura enorme, pero no sabe ir en la máquina, pues para hacer buen ciclista y andar bien, hay que reunir cualidades como las tiene González, que guada más figura y pedalea con más precisión y método, pues para sacar velocidad en bicicleta no hay que bailar encima de ella; pero ésto tiene su explicación, que éste no vino corriendo, sino volando, pues de esta forma es como debían andar otros de más renombre, habiendo éste invertido en la vuelta 37 minutos. A la salida de Chiclana, se quedó rezagado el corredor Sánchez a causo de unos fuertes calambres, debido al esfuerzo que éste había hecho a la ida en contra del viento. Para una carrera tan corta, no hacen falta tanto entrenamiento, ni perder tantas energías hay que dejar algo para el día de la lucha y de la suerte. Verdaderamente emocionante fué el descenso de González por la cuesta de las Calezas y el paso por el muelle hasta la meta, desarrollando una fantástica velocidad, como lo pudo apreciar todo el que lo presenció, y así se demuestra como se anda y se domina una máquina, salvando cuantos obstáculos se le presentaron y sin perder la velocidad que había alcanzado en la cuesta. La llegada no la pudimos ver a causa que el auto donde seguimos la carrera, tuvo un pinchazo en el momento de pasar frente a la fábrica de Tabacos, pues a mi juicio, tuvo más interés el paso de González por el muelle y Paseo de Canalejas que la entrada del primero, sólo, sin lucha de ninguno que le siguiera al embalaje final. La clasificación general fué la siguiente:

Primero. Antonio Vela, (de Chiclana) una hora 37 minutos, ida y vuelta.

Segundo. Manuel González, del Club D. España, una hora 42 minutos.

Tercero. Manuel Caña, una hora 42 minutos, tres segundos, (de Chiclana).

Cuarto. José Carmona, una hora 48 minutos, tres segundos, de San Fernando.

Quinto. Antonio Verdugo, una hora, 49 minutos y tres segundos, del Club D. España.

Sexto. Pascual González, una hora 55 minutos, de San Fernando.

Por no conocer más que los nombres de los seis primeros que han obtenido premios, nos vemos privados de insertar los restantes.

Mi enhorabuena al organizador, y animarse para otra.

Desde estas mal escritas líneas, damos por conducto del organizador, las gracias a los señores que con sus motos acompañaron a los corredores.

GARGA.

N. de la R—Este original está en nuestro poder, desde el pasado lunes, pero por falta material de espacio, no lo hemos podido insertar hasta hoy.

Y lo mismo podemos decir de la información sobre el festival deportivo, celebrado el domingo pasado en la vecina ciudad de San Fernando, que también publicamos hoy.

* * *

DE SAN FERNANDO

Se verificó el domingo 22, el anunciado e interesante festival deportivo a beneficio del industrial don Juan Rodríguez López, con motivo de las pérdidas que le ocasionó un incendio ocurrido recientemente en ésta.

Dada la índole de dicho festival, se vió concurridísimo, sobresaliendo distinguidas señoritas isleñas.

Primeramente se verificaron unas pruebas atléticas, llevadas a cabo por los aprendices de torpedistas, que dirige como promotor de gimnasia nuestro distinguido deportista don Julián Haro; al que felicito por su acertada labor en tan magníficas pruebas.

El orden de dichas pruebas fué el siguiente:

Carrera 100 metros: J. Roca, que los invirtió en 12 y 4/5.

Lanzamiento de discos: J. Roca, que alcanzó 5,43 metros.

Cuatrocientos metros lisos:

Primero. Arregui, que empleó 1,6 2/5.

Saltos de altura: J. Dópico, que lo logró en 1,52 metros.

Lanzamiento de jabalinas: Yuste: oficial del "Blas de Lezo", que la lanzó a 33,20 metros.

Seguidamente tuvo lugar un amistoso encuentro de foot-ball entre dos selecciones locales, denominadas A y B; formadas por valiosos elementos de dicho deporte.

Obtuvo la victoria la selección A por 4 a 1 de la selección B.

El encuentro fué deficiente, a pesar de que jugaron bien unos y otros; pero emplearon suciedad en el ataque; causa que es de lamentar.

La selección A, formada por valiosos jugadores del San Fernado F. C. Sociedad Deportiva Constructora y escasos del Excelsior, empleó buena clase de juego y avances llevados casi todos por el notable jugador Bernardo, que estuvo falto de chut. Sin embargo no nos agradó en la victoria, dada la igualdad de juego de sus contrincantes.

Solamente hubo un tanto de los llamados de "categoría" que fué ejecutado admirablemente por el gran Bernardo y los restantes, a excepción de uno que marcó el mismo defensa, por la variación que le produjo el viento que reinaba, fueron de los de suerte y de los parables.

La selección B, que estaba integrada por jugadores del Athlétic club, jugó bien y con entusiasmo, sobre todo en el primer tiempo y en la primera parte del segundo; ya que al finalizar, se desanimaron bastante (cosa que no debe de ocurrir). Hubo algunas arrancadas individuales del gran jugador Fajardo y otras de la delantera que pusieron en peligro a la meta seleccionista A. Salvando este peligro, unas veces el guardameta y otras por la mala suerte de la delantera al lanzar los chuts, ya que estuvo decisiva y rápida en avances y combinaciones.

Sobresalieron por la selección A, la defensa, Felipe Bernardo y Chano y por la B, la defensa, Barrera, Fajardo, Lobato y Hierro.

Arbitró poco acertado, Benítez.

POLYN.

Foot ball

PARTIDOS DE LIGA INGLESA

Primera División

ASTON VILLA 3-Birminghan 2.
BOLTON 3-Blackburn 1.
CHELSEA 2-Arsenal 1.
EVERTON 2-Grimsby 1.
HUDDERSFIELD 6-Derby 0.
LEICESTER 5-Sunderland 0.
LIVERPOOL 4-Manchester City 3.
PORTSMOUTH 1-Middlesbreugh 0.
NEWCASTLE UNITED 5-West Brimwich 1.
SHEFFIELD WEDNESDAY 2-Sheffiel United 1.
West Han 1-Blackpool 1.

Segunda división

BRADFORD 5-Oldham 0.
LEEDS 5-Burnley 0.
CHALTON 2-Plymouth 0.
BURY 2-Manchester United 1.
PRESTON N. E. 1-Swansca 0.
SOUTHAMPTON 2-Barsley 0.
TOTTENHAM 9-Port Vale 3.
WOLVERHAMTON 4-Bristel City 2.
Notts forets 1-Millwall 1.
Eteke 2-Netts County 2.

LIGA ESCOCESA

Primera división

CLYDE 3-LEITH 2.
ST. MIRREN 3-Cowdenbeath 1.
QUEENS PARKS 5-Dudee United 0.
FALKIRK 3-Aberdeen 0.
HEARTS 2-Celtic 1.
RANGERS 2-Mrton 1.
MOTHERWELL 6-Ayr 0.
PARTICK THISTLE 3-Airdriconiana 1.
THIRD LANARK 1-Hamilton 1.

* * *

Mañana publicaremos un artículo de colaboración de RIENZI, exclusivo para LA INFORMACION.

JOLUS.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 26

Jefe de día, comandante de Infantería, don Antonio Vega.

Hospital y Provisiones, 2.º capitán de Artillería.

VISITAS

Excelentísimo señor vicealmirante jefe de la Base principal de Cádiz, acompañado de su ayudante, el teniente de Navío señor López Diéguez.

El presidente del Casino de Clases de esta Plaza.

PRESENTACIONES

Teniente don Francisco Rodríguez, despedido para Segovia.

NOTA

Por la Comandancia Militar de esta plaza se desea conocer el domicilio del que fué músico de 3.º de la Legión, Hermenegildo Hortelano Cuervo.

(CONTINUACION)

Los Centros de Instrucción Militar son:

Centro de Estudios Militares Superiores (Madrid), Escuela Superior de Guerra (Madrid), Escuela Central de Tiro (Madrid), Escuela de Equitación Militar (Carabanchel), Escuela Central de Gimnacia (Toledo), Escuela de automovilismo pesado del Ejército (Segovia, Escuela de automovilismo rápido del Parque Central de automóviles (Carabanchel), Escuela de Información y Topografía (Madrid), Escuela del Grupo de Información de Artillería núm. 1 (Madrid), Centro de Transmisiones y Estudios tácticos de Ingenieros (Madrid), Escuela de Observadores y pilotos de Aerostación (Gadalajara), Academia militar de Infantería, Caballería e Intendencia (Toledo), Academia de Artillería e Ingenieros (Segovia), Academia de Sanidad Militar (Madrid), Colegio de Guardias Civiles Jóvenes (Madrid y Valdemoro), Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil (Madrid) Colegio de Carabineros (El Escorial), Colegio de Huérfanos de la Guerra (Guadalajara), Colegio de Huérfanos de Infantería (Toledo) Colegio de Huérfanos de Caballeria (Valladolid), Colegio de Huérfanos de Artillería e Ingenieros (Carabanchel), y Colegio de Huérfanos de los Cuerpos de Estado Mayor, Sanidad, Jurídico y Veterinaria Militar (Madrid).

MUSEOS

De Infantería (Toledo), de Caballeria (Valladolid), de Artillería (Madrid), y de Ingenieros (Madrid).

Los Establecimientos de Industrias Militares son: Imprenta y Talleres del Ministerio de la Guerra (Madrid), Fábrica Nacional de Armas (Toledo), Fábrica de Artillería de Sevilla y Pirotecnia Militar, Fábrica de Pólvoras y Explosivos (Granada), Fábrica de Pólvoras de Murcia, Fábrica de Armas de Oviedo, Fábrica de cañones de Trubia, Fábrica de productos químicos (San Martín de la Vega, (Madrid), Fábrica Central, Laboratorio y taller de precisión (Madrid), Banco de pruebas de armas portátiles y sus municiones (Eibar), Laboratorio del material de Ingenieros (Madrid), Par-Parque Central de automóviles (Madrid-El Pardo), Maestranza y Parque de Ingenieros (Guadalajara), Parque Central de Ferrocarriles (Segovia), Establecimiento Central de Intendencia (Madrid), Parque de Sanidad Militar (Madrid), Instituto de Higiene Militar (Madrid), Laboratorio y Parque Central de Farmacia (Madrid), y Parque de desinfección (Madrid).

Los servicios de recría, doma, remonta y compra de ganado del Ejército están establecidos en Ecija, Córdoba, Jerez, Ubeda, Tetuán de las Victorias (Madrid), Barcelona, Valladolid, Zaragoza, Canarias, Larache, Melilla y Ceuta.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Fernández, con domicilio en Santa María, 7; de contusión y erosión en la región malar izquierda, inferida.

—José Ares, Goleta, 10; de herida contusa en la región occipital; casual.

—Ramón Vidal, Plaza de la República, 10; de herida incisa en la muñeca izquierda, por accidente del trabajo en la calle del Silencio.

—Francisco Meiza, Botica, 12; de contusión en el codo izquierdo; casual.

Bautizo solemne

A las tres y media de la tarde de ayer tuvo lugar en el templo de Nuestra Señora del Rosario el bautizo del primogénito niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Susana Burhnan, esposa de nuestro muy estimado amigo don Antonio Grosso Portillo.

La capilla bautismal lucía artístico y delicado exorno de flores, encajes, candelería de plata y una profusa iluminación eléctrica.

Bautizó al recien nacido el Reverendo Padre Dominico del Convento de Jerez de la Frontera, Fray Santos Quirós.

Apadrinaron al nuevo cristiano su tío don Manuel Grosso Portillo y la abuela materna, respetable señora doña Elvira Rodríguez Piñero, viuda de Burhnan.

Duante la ceremonia se interpretaron al órgano por el profesor don Joaquín Cuadro, preciosas composiciones.

Terminado el bautizo, el padrino puso en brazos de la madrina al nuevo cristiano, dirigiéndose dicha señora al altar mayor, presentándolo a la Santísima Virgen del Rosario.

Durante este momento se cantó Salve solemne por el sochantre de dicha parroquia don Manuel Sánchez Soler, acompañado de órgano.

Se le impuso al nuevo cristiano los nombres de Antonio, Luis, Manuel de la Santísima Trinidad.

Entre las personas que asistieron a tan solemne acto recordamos a las familias de Grosso (don Ramón, don Manuel y don Ontonio); señores don José Paredes Pastrana, don Fernando Portillo Ruiz y familia, don Juan de los Ríos Mérida, señoritas de Portillo, señoritas de Grosso, señora de Boo (don Benito), señoritas de Más y otras.

Enhorabuena a toda la estimada familia del nuevo cristiano y a éste nuestros deseos de larga y tranquila vida.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimientos de estaciones

Abiertas nuecamente al servicio las Estaciones de Sánta María de Nieva, Coca y Turégano (Segovia), Beasain San Sebastián) y Langa de Duero (Soria).

* * *

Reanuda servicio completo la Estación de Pozoblanco (Córdoba).

* * *

Clausurada provisonalmente la Estación de Torre del Campo (Jaén).

Telegramas de curso mixtos

Quedan autorizados para esta clase de servicios los Centros Telefónicos de la Compañía Telafónica Nacional de España, de Almoines, Fuente-Encarroz, Rafal de Salem, Lugar Nuevo de San Jerónimo y Salem (Valencia), Tudelilla (Logroño), Quejana (Alava) y Cancienes (Asturias). Anótese en Nomenclátor.

CORREOS

Se prorroga hasta el día 28 de diciembre próximo la comisión que desempeña el oficial de 1.ª clase de la administración principal de Cádiz don Francisco Aguiar Luque.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Silvestre, abad.

SANTO DE MAÑANA

La Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia de San Pablo.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las oco y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICOS.—La Hora Santa que debía celebrarse a las cinco en el Rebaño de María, no se celebrará debiendo asistir las asociadas a la Reserva en la Iglesia de San Pablo, a las cinco y cuarto.

CULTOS A LA MILAGROSA.—Parroquia Castrense. A las cuatro y media octavo día de la Solemne Novena que las Hijas de la Caridad, de dotación del Hospital Militar, celebran en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Escuelas Católicas. (San Martín).—A las tres y media, segundo día del solemne Tríduo que las Hijas de la Caridad e Hijas de María, de la misma, celebran en honor de su Bendita Madre: predicando el R. P. José Ibáñez, C. M.

CULTOS DE ANIMAS.—Parroquia de San Antonio, a las cinco y media de la tarde, último día del Solemne Quinario que la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramentado, celebra en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio; predicando el M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de esta S. I. C. Terminará con solemne Procesión de Animas por las naves del templo parroquial.

Capilla del Beato Diego.—A las siete, tercer día del solemne Quinario en sufragio de las Benditas Animas; predicando el rector de la Iglesia don Abelardo Olivera.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, segundo día del solemne Quinario que la Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza celebra en sufragio de sus difuntos.

MES DE ANIMAS. — Parroquia de Nuestra Señora del Rosario al toque de oraciones.

Iglesia de San Pablo.—A continuación de la Reserva del Jubileo Circular; terminando con un solemne Responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DE LA MILAGROSA.—Escuels Católicas (San Martín).—A las ocho y media Misa de Comunión general y recepción de Hijas de María.

Iglesia de La Palma.—A las ocho, Misa de Comunión general.

Parroquia Castrense.—A las nueve y media Misa cantada con sermón por el R. Sr. Cura Párroco.

Parroquia de San Antonio.—La Asociación de la Visita domiciliaria de la Medalla Milagrosa celebrará a las diez y media Misa cantada predicando el R. P. Teodoro Ansotegu ,C. M.

"Sanatorio Madre de Dios".—(San Severiano).—A las nueve y media, Misa cantada con sermón por un Reverendo P. Paul.

OTROS CULTOS.—Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto, Ejercicio del Vía Crucis y a las nueve, Rosario y mes de Animas.

Jesús Nazareno.—Iglesia de Santa María. Se recuerda a los numerosos devotos de esta Sagrada Imágen, que su Capilla se halla abierta de sol a sol como de costumbre.

Jesús de los Afligidos.—Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos de tan hermosa Imágen podrán visitarla en las horas de costumbre: celebrándose la Santa Misa a las once en su altar.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

AVISO

El jueves diez de Diciembre de 1931, a las cuatro de la tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vensidos correspondientes a los números y mese que a continuación se expresan:

Sección de alhajas.—Mes de Octubre de 1930.

Números 31.247 al 33.868.

Secciones de ropas.—Mes de Abril del año 1931.

Sección A.—Números 97.553 al 99.1880.

Sección B.—Números 77.101 al 78.945.

Lo que se pone en conocimiento de los prestatarios y licitadores.

Cádiz 24 de Noviembre de 1931.—El Presidente del Consejo de Administración, PEDRO ICARDI.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador Civil señor González Taltabull recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Juan Ballesteros, Secretario del Colegio de Abogados de Jerez; Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Algeciras, don José Carlos de Luna; don Angel Butrón y don Manuel Moreno, alcalde y tenientes de alcalde de Medina; una comisión de armadores de barcos de pesca, compuesta por los señores Fernández Pujol, Pita, Monis, Barrera, Mardomingo y Larrañaga y otra comisión de sindicatos.

TRANQUILIDAD EN TODA LA PROVINCIA

Como de costumbre recibió ayer a mediodía en su despacho a los informadores de prensa a quienes dijo que carecía en absoluto de noticias para la prensa; siendo absoluta la tranquilidad en toda la provincia. En el despacho del Gobernador, vieron los reporteros un retrato de gran ampliación del Ministro de Estado que el señor Lerroux dedica a sus correligionarios de Medina Sidonia.

Comentaron los informadores la petición que la Asociación de la Prensa local, tenía formulada al señor Lerroux de un retrato con destino a los salones de la misma ya que el ministro de Estado, antiguo periodista, es actualmente presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

El Sr. Taltabull prometió a los informadores que él interesará del Sr. Lerroux el retrato que desean y que muy brevemente estará en poder de los periodistas.

Obligacionistas de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Siendo de absoluta necesidad el que podamos contar con la mayoría de títulos, requerimos a todos los poseedoes de obligaciones de la citada Compañía para que comuniquen su nombre y direccinó, por carta dirigida al presidente de la Agrupación de Obligacionistas de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Avenida de la Puerta del Angel, número 7, Barcelona, al objeto de facilitarles las condiciones de inscripción y explicarles la conveniencia de de ella. Se advierte que de no conseguir el número de adhesiones necesario, daremos por terminada nuestra misión, procediendo a la disolución de la Agrupación. En el local expresado, el oficial de Secretaría, señor Bielsa, de 7 a 8 de la tarde, facilitará también los datos que se deseen.

El presidente, FRANCISCO GUARDIA VIAL, arquitecto.—Barcelona.

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

Eugenia Zúffoli y Juan Bonafé han resucitado en el teatro Fígaro, le preciosa comedia de los Quintero, "Nena Teruel".

—En la Zarzuela, la compañía de Socorrito González, repuso "El Patio", delicioso entremés quinteriano. Asistieron los autores.

—Jepe Romeu estrenó en Valladolid la zarzuela "Marcha de honor", de Lapena y Blanco, música de Soutullo.

—María Luisa Monero estrenó en El Ferrol, la comedia "Don Juan contra Don Juan".

—La compañía de Antonio Vico y Carmen Carbonell, estrenó en Santander la comedia de Arniches y Abati, "Las grandes fortunas".

—"Miss Guindalera" ha sido estrenada en La Coruña, por el conjunto lírico Molina Videgain, que actúa en el Rosalía de Castro.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En Benamahoma, tenía antiguos resentimientos Antonio Horrillo Ramírez, con su convecino Francisoc González y para terminarlos, el Horrillo, el día 31 de Enero último, después de discutir con Paco, lo agredió cun una chaveta de zapatero, causándole lesiones que curaron a los diez y siete días. Al Horrillo lo procesó el Juzgado de Grazalema y ayer ocupó el banquillo en la Sala primera y el señor Fiscal interesaba se le impusiera la pena dé dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor del procesado, Letrado señor Pérez y Díez de Velasco, demandaba en forma alternativa la absolución o la imposición de un mes y un día de arresto.

DEL BANQUILLO DE LA COCINA AL DE LOS ACUSADOS

En la Sala segunda se vió una causa, instruída en el Juzgado de Sanlúcar, por lesiones, contra María Bernal Vadillo.

Parece, según los hechos, que la procesada, que vive en Sanlúcar, en unión de Manuel Rodríguez, éste tenía recogido ne la propia casa a su sobrino José Ortiz y la mujer que no miraba con buenos ojos al sobrino, se le puso un día que éste no se sentara en un banquillo que tenía en la cocina y se exasperó de tal manera, que dió un bocado en el brazo a Ortiz, le dió también con un palo y últimamente le arrojó una olla de café hirviendo a la cabeza,, causándole lesiones por quemaduras.

El Abogado Fiscal, señor García Redruejo, interesaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor, señor Pérez Diez de Velasco, solicita la absolución.

Reformó el señor Fiscal, para apreciar una atenuante y pedir un mes y un día y ila defensa mantiene sus conclusiones.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.— Estupro.— Miguel Rodríguez Muñoz.—Sres. Paredes y R. Piñero:

Procuradores señores Cárdenas y Conti.

San Fernando.—Hurto.—Demófilo Mejías González—Sres Rodríguez Díaz y Martín de Mora

LOPIN

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Catalina Chica Romero, de 13 años de edad, con domicilio Jesús María y José, 18, de epitaxis espontánea.

—Francisco Rivera Acedo, de 50 años, con domicilio en Fernández Shaw, 11, de herida contusa en el frontal.

—Antonio Muñoz García, de 17 años, Uztaris, 5, de quemaduras de segundo grado en el dorso del pie derecho. Casual.

—Benito Muñoz Vergara, de 69 años, Argantonio, 2, de herida contusa en el parietal derecho. Casual.

—Concepción García Martínez, de 8 años, Arbolí 7, de herida contusa en la región occipital. Casual.

—José Gallardo Ruiz, 14 años, Cruz, 18, de distención ligamentosa en la mano derecha por accidente del trabajo.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento.

El vapor "Gallia" fué despachado con carmento de sal a granel para Goteborg.

—El vapor español "Ebro" llegado procedente de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, con un pasajero en tránsito, fué despachado para Qasablanca y Canarias, con pasaje y carga general.

—El vapor italiano "Orazio" llegado de Talgahuano, Cartagena, Valparaíso y escalas, salió para Barcelona, Marsella y Málaga con cargamento general y pasaje.

El día 3 a las 11 falleció a bordo de este buque a latitud 8° 34' 5" longitud 79° 44' N. pasajero Ricardo Guinas Placer que se dirigía a Barcelona.

El cadáver fué desembarcado en Manta (República Ecuador), el día 5 del actual (e. p. d.).

—Procedente de El Habre, tomó entrada el vapor alemán "Werner Vinnen" cuyo buque viene en lastre.

—Llegó procedente de Gijón, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo, Marín, Sevilla y Huelva, el vapor español "Río Navia" con cargamneto general.

—Anoche salió para Larache el vapor "Isla de Menorca", con pasaje particular y la correspondencia.

—El vapor de pesca "Nueva Juanita" tomó entrada de la pesca de altura.

—Para Portimao con carga general fué despachado el vapor inglés "Cano".

—De la pesca de altura llegó y fué despachado para la misma el vapor de pesca "Ignacia".

—El vapor inglés "Helleroff", fué despachado en lastre para Huelva.

—El vapor español "Río Navia", se despachó para Ceuta con carga general.

—La goleta sueca "Faterhumberg" fué despachado con sal a granel para Gotebarg.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial señor Icardi, recibió ayer mañana en su despacho las siguientes visitas:

Don Joaquín Andújar, vicedecano del Cuerpo médico provincial; don Manuel Serdio, director del Manicomio.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Proeris" atraque al muelle número dos; el idem "Río Navia", al número 1; para que el buque "Manuela E" pueda pasar por los caños del Arsenal de la Caraca a cargar sal en las Salinas de Nuestra Señora del Carmen y San Miguel.

Previa autorzación ha salido para Stroutad el velero noruego "Forests Dremen", que había llegado de arribada en lastre procedente de Port S'Louis Rhane.

Se ha solicitado reconocimiento del vapor "Monte negro" y "Dolores", ambos dedicados a la pesca.

También del laud, "Hermoso Juanito".

Se ha solicitado rectificación del arqueo del laud "María".

Igualmente para el reconocimiento de la caldera del vapor "Domingo Leal" y para que este buque pueda varar para sufrir reparación.

El crucero rápido "Blas de Lezo, atracó al muelle número uno para carbonear. Este buque zarpará para Marín.

El torpedero número 16, estuvo ayer realizando prácticas por bahía.

Se ha solicitado el reconocimiento de notoriedad, para ascenso a oficial de auxiliar de Sanidad de la Armada don Ignacio de Pedre, e igualmente para el ascenso inmediato superior de los auxiliares primeros de la primera oficina de la Armada don Ricardo Gallardo, don Diego Carlier Jiménez, don José García de la Vega y don Francisco Martín Delgado.

Policlínica de la Cruz Roja

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Isidro Tolmes Colonima, de erosión y contusión en la región lumbar derecha; casual.

—José Fernández Martín, de 36 años de edad, con domicilio en Teniente Andújar, 9; de contusión de segundo grado en el dedo gordo del pie izquierdo, que sufrió trabajando en la Lonja del pescado.

—Juan Agito Paz, de 22 años, sin domicilio; de contusión de segundo grado en la articulación del codo izquierdo, por accidente del trabajo en el laud "San Antonio".

—José Prat Domínguez, de 56 años, Duque, 15; de contusión de segundo grado en el dedo medio izquierdo, por accidente del trabajo en el muelle Reina Victoria.



Del atropello del pasado martes

Se encuentra mejorado de las heridas sufridas el competente funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Enrique Moreno Cuartara, que fué atropellado por un camión en la mañana del martes al salir de la Delegación de Hacineda, acompañado de la auxiliar de la misma oficina, señorita María del Carmen Valle e intentar poner a ésta a salvo.

Anuncio

Para conociimento de cuantos pueda interesarle, se hace saber, que acordada la ejecución de obras nuevas de caminos vecinales por administración, desde esta fecha quedan expuestas, en el tablón de Anuncios de esta Diputación Provincial las bases del concurso a celebrar para la elección de destajistas.

Cádiz 26 de Noviembre de 1931.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Aurelio Sánchez y Depositario-Pagador.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde en su despacho, don Agustín Siloniz y don PedroIEmosé don Agustín Siloniz y don Andrés Martínez.

También saludó al Alcalde la oradora socialista señorita Luz García, que iba acompañada del concejal don Matías Carrasco de Mier.

COMISION

Para hoy a las once, está citada la comisión de Jardines y Banda de Música.

En el Sanatorio Escuela de la Playa

OBSEQUIO DEL SEÑOR ALCALDE

Como previamente anunciamos en nuestra edición de ayer, se celebró en este hermoso edificio la merienda con que el alcalde, señor Alvarez López, obsequiaba a los niños que allí reciben educación.

Próximamente a las tres y media llegó a dicho lugar el señor alcalde, que iba acompañado de su secretario particular señor Moreno Ruiz; siendo recibido por la señora directora administradora del Centro doña Teresa Izquierdo de Varela, profesores del mismo, médico escolar don Diego Domínguez y demás personal de la casa.

Al señor Alvarez López le acompañaban los concejales señores don Enrique Varela Martín, don José Hijano Gálvez y don Manuel Pérez Martín, que forman la Comisión de Instrucción Pública de este Ayuntamiento.

También se encontraban presente los señores don José Morales, inspector de primera enseñanza; don Manuel Juliá, jefe de la Sección Administrativa; el señor Anglano, maestro de La Línea de la Concepción, y una representación de los periódicos de esta ciudad.

En uno de los hermosos patios de las Escuelas, que se encontraban exornado con guirnaldas y flores, se habían colocado siete mesas donde tuvo lugar la suculenta merienda y en la que se fueron instalando los ciento veinte niños que en la actualidad van al referido Sanatorio-escuela.

El menú consistía en: tortilla a la española, carne mechada en fiambre, jamón serrano, salchichón, un pero, un plátano, un pastel y caramelos, todo ello en abundancia, que dió lugar a que los chicos demostraran su satisfacción y alegría vitoreando y aplaudiendo con entusiasmo al señor alcalde.

Después de la merienda, el señor Alvarez López y demás señores que le acompañaban, recorrieron los pabellones de las escuelas, admirando una vez más la hermosura del edificio y su magnífica instalación.

Los fotógrafos señores Leonardo e Iglesias hicieron unas fotografías de autoridades y personalidades que asistieron al acto, como asimismo un grupo con los niños.

Después y en uno de los comedores, tuvo lugar un espléndido lunch servido por la acreditada cervecería Inglesa, con que el señor alcalde obsequió a los asistentes al acto, regresando a Cádiz después de visitar las obras de la piscina.

El dibujante Argilés, en Cádiz

Hemos recibido la grata visita del joven dibupjante y muy notable caricaturista señor Argilés, que de paso para Fernando Póo proyecta realizar algunos trabajos en nuestra ciudad.

El señor Argilés ha dejado admirables muestras de su arte en revista gráfica de tanta importancia como "La Esfera", de Madrid; "Caras y Caretas", de Buenos Aires; "Política Económica", de la Habana; y "La Libertad", de Badajoz.

Deseámosle muchos éxitos en el tiempo que permanezca entre nosotros.



Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA. - ADQUISICION DE LA CASA PARA RESIDENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - SOBRE UN PROYECTO DE ARTICULO PARA CONDICIONAR EL VOTO DE LA MUJER

El Presidente del Gobierno señor Azaña, llegó a su despacho de la Presidencia cerca de las doce de la mañana, dedicándose seguidamente al despacho con el subsecretario señor Ramos, de asuntos pendientes de su departamento.

Cerca de las dos de la tarde salió el PPresidente acompañado del señor Ramos y al ser abordado por los periodistas manifestó a éstos que la tranquilidad era completa en todas partes, por lo que no tenía noticias de interés que comunicar a la prensa.

Uno de los periodistas preguntó al señor Azaña si se había ya ultimado algo referente a la adquisición de la finca para residencia del Presidente de la República, contestando que este era asunto que aun no estaba ultimado, pero que había que resolverlo antes de la elección del Presidente, pues pudiera ocurrir que se nombrara este y se encontrara sin casa.

La razón de no estar resuleto este asunto—agregó—es que estamos discutiendo el precio. Hay también otra razón—siguió diciendo el señor Azaña—y es que en estos días ha habido otro ofrecimiento que nos ha distraído sin eficacia alguna.

Refiriéndose luego el señor Azaña al debate constitucional—dijo—que este se lleva con toda rapidez hasta tal punto que ayer cuando llegué a la Cámara quedé sorprendido al observar el gran avance que se había dado a la discusión.

Agregó refiriéndose a este particular que tenía noticias que por algunos diputados se presentaría a la Cámara un proyecto de artículo para condicionar el voto femenino.

Terminó diciendo el señor Azaña que seguramente tendría que hacerse algunas correcciones de estilo en los artículos ya aprobados de la Constitución—agregando—que el proyecto estaría terminado sin duda alguna para el día 22 del actual; por último—siguió diciendo—la Constitución no se si la juzgarán buena o mala, pero no puede negarse que se ha hecho con bastante rapidez, sin que esto quiera decir que no se estudiasen concienzudamente los artículos más importantes.

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION, SEÑOR ESPLA, HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EL MINISTRO RECIBE A UNA COMISION DE PATRONOS Y OBREROS DE TAXIMETROS. - TAMBIEN SALUDARON AL SEÑOR CASARES QUIROGA UNA COMISION DE DIPUTADOS CANARIOS.

El subsecretario de la Gobernación, señor Esplá, recibió en la mañana de hoy a los periodistas, manifestándoles que el señor Casares Quiroga se veía en la necesidad de delegar en él para recibirles por estar en estos momentos presidiendo una reunión de patronos y obreros de taximetros.

Agregó que esta reunión era motivada para ver la manera de llegar a un arreglo satisfactorio que deje solucionado el conflicto, pues este de no solucionarse antes del lunes sería seguro que estos elementos llegaran a la huelga, cosa esta última que había que ver la manera de arreglar.

Dijo también el señor Esplá que de no terminarse en el día de hoy las negociaciones para poner de acuerdo a unos y otros elementos la reunión se prorogaría hasta encontrarle una solución.

Terminó diciendo el señor Esplá que el ministro recibiría a los informadores unos momentos antes de retirarse a su domicilio.

Cerca de las dos de la tarde fueron recibidos los periodistas por el señor Casares Quiroga, manifestando éste que las manifestaciones del señor Esplá sobre el conflicto de los dueños y obreros de taxímetros eran ciertas, pero que por no haberse llegado a un acuerdo éstas habían sido aplazadas hasta esta tarde o mañana.

Agregó que después de la conferencia anterior había recibido a una comisión de diputados a Cortes de Canarias, integrada por los señores Valla Prieto, Guerra del Río y Díaz para tratar de asuntos relacionados con los Diputaciones, Mancomunidades y Cabildos de Canarias.

Terminó diciendo el señor Casares Quiroga a los periodistas, que según las noticias recibidas de los distintos gobernadores civiles la tranquilidad era absoluta en toda España.

En Trabajo

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO A LOS PERIODISTAS. - DICE QUE DE SUS ULTIMAS DECLARACIONES POLITICAS SE HAN TERGIVERSADO ALGUNAS PALABRAS.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas, manifestó que no estaba pesaroso de que continúe la fobia socialista, porque así se delimitarná ols campos y se sabrá la acttitud de cada uno.

Refiriéndose a sus adeclaraciones políticas hechas recientemente, dijo que éstas no las hizo como ministro, sino como cualquier otro diputado, creyendo que tenía derecho a exponer su criterio personal, respecto al partido a que pertenece.

Dijo también que estimaba que se habían tergiversado algunas de sus palabras, añadiendo que la clase obrera estaba dispuesta a defender a la República y a la Consttiución.

Mi frase de guerra civil—siguió diciendo—fué empleada en sentido figurado, agregando que no tenía ningún inconveniente alguno en borrarla, si es que ello alarma a la opinión, y que también quería hacer constar que los obreros organizados sabrían defender la República y la Constitución.

Dijo también el señor Largo Caballero que eran sus deseos que fueran respetada la labor de las Cortes, así como que se cumpla el compromiso contraído con el comité revolucionario, estableciéndose las leyes orgánicas que son complemento de las fundamentales del país y que lleva na cabo la renovación de la justicia social.

Refiriéndose luego el señor Largo Caballero a la presidencia de la República, manifestó que ésta no le interesaba a los socialistas, pues mi opinión es que es improcedente que por ahora gobiernen los socialistas, aunque esto lo determinará el partido.

Terminó diciendo que declaraba que el partido socialista no está incapacitado para ocupar el banco azul—agregando—que si algunos habían creído que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores era en estos momentos un lastre peligroso para llegar a puerto seguro, estos mismos no tardarán en pedir la cooperación nuevamente, pero entonces quizá fuera tarde.

Al despedirse el señor Largo Caballero de los periodistas, agregó que esa actitud contra el socialismo no podía ser aceptada en manera alguna.

La mañana en los Ministerios.-En la sesión de la Cámara queda aprobado el artículo 116.- Azaña dice que tal vez antes del 15 haya presidente de la República.-El jefe del Gobierno está dispuesto a que no sean prorrogados los Presupuestos.-El ministro de la Gobernación dijo que al aprobarse la Constitución se permitirán los mítines.-Los estudiantes de la F. U. E. pretenden la creación de un teatro ambulante.-El Gobierno se reúne con el señor Sánchez Guerra.-En el Congreso, Mariano Benlliure y Tuero y el diputado de la Villa, llegan a las manos

En Guerra

EL MINISTRO DE LA GUERRA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR AZAÑA.

A la hora de costumbre llegó a su despacho oficialel ministro de la Guerra, señor Azaña, dedicándose desde bien temprano a despachar con su subsecretario señor Ruiz Fornell, asuntos referentes a su departamento.

A las doce de la mañana el señor Azaña recibió a los periodistas que hacen información en este Ministerio, manifestándoles que después del despacho oficial se había dedicado durante un gran rato a recibir a las personas que habían al Ministerio para cumplimentarle.

Agregó que había recibido las visitas de varios jefes y oficiales del Ejército, así como al general Llanos Medina, al coronel Gil Clemente y al general jefe de la primera división señor Villegas.

Terminó diciendo el señor Azaña que también había recibido en la mañana de hoy a varios generales y a los directores de Ferrocarriles, Industrias y Obras Públicas.

En Economía

EL SEÑOR NICOLAU RECIBE A VARIOS ELEMENTOS DE LA MINORIA VITIVINICOLA DE LA CAMARA. - COMISIONES DE PROVINCIAS QUE VISITAN AL MINISTRO

Al recibir en la mañana de hoy a los periodistas, el ministro de Economía señor Nicolau dijo a éstos que había recibido la visita de varios elementos de la minoría vitivinícola de la Cámara, que fueron para tratar de cuestiones relacionadas con el "modus vivendi" comercial concertado con Francia.

Terminó diciendo que también había recibido a varias comisiones de provincias que se encontraban en Madrid y las que fueron a hablarle de asuntos relacionados con sus respectivas provincias.

En Comunicaciones

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES RECIBE A LOS DIRECTORES DE CORREOS Y TELEGRAFOS. -- LA LEY DE BASES DEL CUERPO DE CORREOS. -- LLEGADA DEL MINISTRO DE ESTADO A MADRID.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial del Ministerio, recibiendo seguidamente a las personas que habían llegado al Ministerio para cumplimentarle.

Cerca de las dos de la tarde el señor Martínez Barrios recibió a los periodistas que hacen información en su Ministerio, manifestándoles que entre otras visitas había recibido a varios diputados de la minoría radical de la Cámara, así como a los directores de Correos y Telégrafos.

Refiriéndose luego el señor Martínez Barrios a la ley de bases del Cuerpo de Correos, manifestó que ésta había sido presentada a sus compañeros de Gobierno en el último Consejo celebrado y que aunque había quedado muy limitada, esta beneficiará grandemente al citado Cuerpo.

Sobre lo que se refería a la autonomía administrativa del servicio—dijo—que el Consejo deliberó extensamente sobre el particular, pero que estimando que esto equivaldría a crear un estado dentro de otro, se rechazó la solicitud.

Agregó el señor Martínez Barrios que habían estado a visitarle una comisión del Cuerpo de Correos, que fueron con el ruego de que las plantillas administrativas del expresado Cuerpo fueran ultimadas en el más breve plazo, a fin de poder aplicar con la mayor justicia el decreto relativo a la amortización del personal.

Terminó diciendo el señor Martínez Barrios que sería casi seguro que el ministro de Estado, señor Lerroux, llegara a Madrid en la noche de mañana, ignorando si dicho señor se vería obligado a volver a París, con motivo de las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de las Naciones que se celebrarán en aquella capital.

En Fomento

UNA COMISION DEL CONGRESO DE LA MADERA ENTREGA AL MINISTRO UN PEGRAMINO. - VARIAS COMISIONES DE PROVINCIAS VISITAN AL MINISTRO.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial del Ministerio, recibiendo seguidamente a una comisión del Congreso de la Madera, recientemente celebrada.

Cerca de las dos de la tarde el señor Albornoz recibió a los periodistas, a los que manifestó que había estado en el Ministerio una comisión del Congreso de la Madera, presidida por el señor Elorrieta, que fueron para hacerle entrega de las conclusiones acordadas para resolver en justicia.

Al despedirse el señor Albornoz de los informadores, dijo también que les habían estado saludando en el Ministerio varias comisiones de provincias que fueron para interesarle algunos asuntos referentes a sus respectivas provincias.

EL VOTO DE LA MUJER EN LAS FUTURAS ELECCIONES

Suscrita por los señores Peñalva, Castro, Abeytúa, Guerra del Río, Esplá, Serrano Batanero, Terrero, Herrero, Simó y Justo se ha presentado al proyecto de Constitución la siguiente enmienda:

El derecho de sufragio acordado para la mujer por el artículo 36 de la Constitución será efectivo a partir de las primeras elecciones municipales que se celebren.

Para las elecciones que afecten a representación en Corporaciones regionales o provinciales y para las legislativas el sufragio femenino no entrará en vigor hasta las primeras elecciones que se convoquen después de haberse efectuado la renovación total de los Ayuntamientos.

La sesión de Cortes

LA SESION DE LA CAMARA SE DESLIZO TRANQUILAMENTE. -- SE DENIEGA EL SUPLICATORIO CONTRA EL COMANDANTE FRANCO. LUIS DE TAPIA PIDE UN INDULTO GENERAL.

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde dió principio en el Congreso la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentra el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto.

En los escaños y en las tribunas la animación es escasa.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretarios, desde la cual lee un proyecto de su Departamento.

Entrase en el orden del día.

Queda aprobado el dictamen presentado por la Comisión Parlamentaria, que ha entendido en el suplicatorio pedido a la Cámara, para procesar al diputado comandante don Ramón Franco.

El Parlamento deniega el suplicatorio.

El diputado señor Puig D'Aspres, presenta una propisición sobre reforma del Código civil, en lo que se relaciona con materia matrimonial.

Se presenta también otra propuesta por el señor Salazar Alonso, pidiendo ampliación de crédito para que pueda funcionar el Jurado.

Luis de Tapia apoya una proposición pidiendo la concesión de un indulto general para conmemorar la aprobación de la Constitución.

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL.

Seguidamente se dá lectura al artículo 115 del proyecto constitucional nuevamente redactado por la Comisión correspondiente.

Alba interviene sosteniendo que con la nueva redacción del mencionado artículo quedan en pie las observaciones que sobre el mismo hiciera él en la sesión de ayer.

Jiménez Asúa, presidente de la Comisión constitucional, justifica con amplitud de razones el que no se exija el quorum para aprobar la cesión de tributos.

Rectifica Gabriel Franco que insiste en pedir que se suprima el artículo, por innecesario y perturbador.

El Presidente de la Cámara explica en que solamente se puede cumplir el reglamento.

Se desecha una enmienda que ha presentado el señor Marraco.

Pedro Gómez, defiende una enmienda por la que los viticultores de la Cámara proponen que el Parlamento determine el límite máximo en el gravamen sobre productos agrícolas, sin que pueda ser objeto de mayores impuestos dentro de las regiones y de las provincias.

El señor Rico explica su voto defendiendo al Ayuntamiento de Madrid, que dice elevó el gravamen que pesaba sobre los vinos.

Este gravamen—afirma el señor Rico—es el más saneado de cuantos tiene el Ayuntamiesto madrileño, sin el cual nuestro municipio no podría vivir.

Albeca Montoya habla de la importancia de este problema por afectar a la producción agrícola.

El diputado señor Manteca recuerda a la Cámara que los preceptos que ahora proponen los viticultores constan ya en la actual constitución española.

Afirma que existe una verdadera anarquía en los impuestos sobre los vinos.

En Bilbao, por ejemplo, dice este diputado, se paga el hectólitro a 58 pesetas, mientras que en otras provincias solamente se abona a diez pesetas.

Rectifica.

El señor Valera por la Comisión constitucional dice que a ésta no le incumbe el resolver ningún problema económico, que son impropios de toda Constitución.

Señala que esto no lo ignoran los vitivinícolas, pero quieren estos que sus palabras repercutan en la calle.

(Grandes rumores y protestas).

Alberca protesta enérgicamente contra estas manifestaciones de la representación de la Comisión, y dice que los vitivinícolas lo que quieren es que se unifiquen los impuestos.

El diputado socialista don Manuel Cordero cree que este problema debe tratarse al discutirse la ley municipal o el impuesto municipal, rogando que sea retirada la enmienda.

Serrano Batanero presenta una proposición en la que pide que se suprima el artículo y pide que se resuelva en votación nominal.

Los diputados de las regiones vitivinícolas votan en pro, alcanzando la votación 96 votos contra 127.

Como resultado de esta votación queda deseachada la enmienda.

En votación ordinaria y por 72 votos contra 54 se desecha el artículo que desaparece por ello de la Constitución.

A continuación se pasa a debatir el artículo 116, nuevamente redactado.

Corominas defiende una enmienda, pidiendo que el Tribunal de Cuentas de la República no fiscalice a las regiones.

Castrillo, en nombre de la Comisión, dice que el artículo no es atentatorio a la autonomía regional.

Corominas habla de nuevo para insistir en que el procedimiento puede originar graves desórdenes.

Este diputado cita conciertos económicos, cuyas cuentas jamás fueron fiscalizadas.

Rectifica.

Ossorio y Gallardo pide que se le aclaren algunas dudas sobre el artículo.

Recuerda que el Congreso no somete sus cuentas al Tribunal.

Dice que debe aclararse esto.

Jiménez Asúa propone que sea modificado el dictamen en el sentido de que deben someterse a la fiscalización las regiones de régimen estatutario y los organismos todos que manejen fondos del Estado.

El señor Estévez se opone a esto.

Ossorio y Gallardo ofrece una fórmula mediante la fiscalización del Tribunal de Cuentas de la República, sobre los organismos en que el Estado se encuentra directamente interesado.

Castrillo, por la Comisión, insiste a su vez en mantener el artículo.

Cordero acepta la fiscalización mediante una ley especial que determine la forma en que debe desarrollarse ésta.

Royo Villanova interviene brevemente.

Rodríguez Pérez, en nombre de la Comisión constitucional, contesta que la Comisión ha dado una nueva redacción al artículo, pero que por la visto no ha satisfecho su lectura a la Cámara.

A continuación se procede a votar la enmienda, que es aceptada por 136 votos contra 46.

El señor Rodríguez Pérez pide que se dé otra nueva redacción al artículo.

Anso, aboga porque se vote el artículo tal y como se encuentra redactado.

En votación ordinaria se aprueba el artículo por 137 votos en pro por 37 en contra.

Lectura de un voto particular que presenta el diputado señor García Valdecasas, proponiendo un artículo adicional.

Corominas rechaza la proposición que acaba de hacer el señor García Valdecasas.

El ministro de Hacienda dice que en un proyecto de Constitución como el que aquí se está debatiendo cualquier iniciativa improvisada resultaría francamente contraproducente.

No obstante—agrega el señor Prieto—todos conocemos cómo se cobran los impuestos en las provincias vascongadas, es sencillamente la fórmula.

El momento más oportuno es cuando se discutan los Estatutos.

Rectifica el señor García Valdecasas.

El señor Prieto interviene de nuevo, manifestando que no ha querido intervenir en el pleito del Tribunal de Cuentas porque se demostraría que las vascongadas que desde que están en posesión de sus fueros jamás dieron cuenta al Estado de sus tributos, ahora se les haría retroceder y se les quitaría la autonomía de que vienen gozando.

SE PASA A DISCUTIR EL CAPITULO DECIMO

Se aprueba el artículo y se pasa al capítulo décimo del proyecto sobre garantías constitucionales.

El señor Xiraut, apoya una enmienda.

El señor Gabriel Franco pide a la presidencia de la Cámara que se aplace la discusión porque tiene el propósito de intervenir.

Besteiro da su conformidad a la proposición presentada por el diputado Gabriel Franco y levanta la sesión hasta mañana, a las nueve de la noche.

Noticias de Sevilla

LA GUARDIA CIVIL DETIENE UN CAMION QUE LLEVABA ALGUNAS ARMAS

Sevilla.—Una pareja de la Guardia civil detuvo a un camión que creyó sospechoso.

Al detenerse el camión, cumpliendo el mandato de la Benemérita, seis de sus ocupantes huyeron vertiginosamente a campo atraviesa, sin poder ser habidos.

Cacheados los demás se vió que no llevaban armas.

Registrado el camión, en el fondo de éste fueron halladas nueve pistolas nuevas, con sus correspondietes cargadores.

Hablando después el gobernador con los periodistas sobre este asunto, dijo que debía existir una asociación de pistoleros, pues no era admisible que con el reducido pornal que hoy disfrutan los obreros, pudieran adquirir armas nuevas.

Notas políticas

Dice Azaña

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO SOBRE LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTROS EXTREMOS,

Los periodistas se acercaron al jefe del Gobierno, señor Azaña, preguntándole cuándo sería elegido el presidente de la República.

El señor Azaña, a esta pregunta de los informadores, contestó que antes de la elección era necesario realizar varios trámites de evidente precisión. Una vez que se apruebe la Constitución, a cuyos ciento veintiún artículos—dijo—habrá que agregar varios artículos adicivonales, la Cámara tendrá que aprobar el Reglamento parfa el régimen interior de la Casa presidencial y la asignación que ha de señalarse al presidente de la República y algunos otros detalles con este particular relacionados.

Luego—añadió el jefe del Gobierno—se procederá al retoque de la Constitución, para la corrección de estilo y después la Constitución volverá al Parlamento, al objeto de que éste la conceda su aprobación definitiva.

En todo esto—indicó el jefe del Gobierno—, como ustedes supondrán, se invertirán algunos días.

Uno de los reporteros preguntó al jefe del Gobierno si para el día 15 del próximo diciembre tendríamos ya presidente de la República, y el señor Azaña contestó que acaso antes de esa fecha ya lo tendríamos.

Hablaron después de los pdesupuestos ministeriales y los reporteros preguntaron a su interlocutor si no se prorrogarían los actuales, teniendo en cuenta el poco tiempo de que se disponía para la aprobación de los nuevos.

El señor Azaña, lo negó; contestando a esta negativa que no era posible que continuasen una hora más rigiendo los presentes presupuestos.

Aeemás—añadió—, prácticamente sería imposible su prórroga, pues por ejemplo, el presupuesto del departamento de Guerra, la nueva organización del mismo no se acopla al presupuesto actual.

Dijo también el señor Azaña que el presupuesto para el año 1932 era el primero hecho legalmente en el Ministerio de la Guerra desde que España es constitucional.

Es la primera vez—continuó manifestando—que se cumple con rigor los preceptos de la Ley de Contabilidad.

A cotinuación se habló de la residencia para el presidente de la República y dijo que había hablado sobre este particular con el señor Alcalá Zamora, pero que aún no se habían ultimado los trámites necesarios y terminó diciendo que el que más probabilidades tenía de ser adquirido para este fin era el conocido por La Huerta, que fué de la propiedad del señor Cánovas del Castillo.

Cuantos deseen adherirse a la Agrupación de elementos de orden que se está organizando y que por omisión explicable en estos momentos de rápida organización no hayan recibido la oportuna circular, pueden dirigirse a la oficina establecida en la calle San Pedro, número 16, bajo, o por teléfono al número 15-14, donde se les facilitarán boletines y cuantos detalles deseen conocer.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA. - UN NUEVO PERIODICO ORGANO DE LOS RADICALES SOCIALISTAS.

Celebró una reunión la minoría radical socialista bajo la presidencia del señor Baeza Medina y con asistencia de los ministros del grupo, señores Albornoz y Domingo.

El objeto de la reunión era tratar de la próxima elección de presidente de la República, y al mismo tiempo estudiar el modo de publicar un periódico diario órgano del partido.

Don Eduardo Ortega Gasset, se mostró partidario de que el primer presidente de la República fuera persona de tradición republicana, anunciando que él por su parte votaría como candidato al presidente de la Cámara. don Julián Besteiro.

El señor Botella Asensi manifestó que para la primera magistratura debiera designarse a don Marcelino Domingo.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, defendió la candidatura de Niceto Alcalá Zamora.

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, abundó en las mismas ideas de el ministro de Fomento, señor Albornoz, y estimó que debiera apoyarse la candidatura del señor Alcalá Zamora.

Como resultado de la discusión planteada se procedió en votación nominal a designar el candidato a que los radicales socialistas han de prestar apoyo.

La votación dió como resultado:

Don Niceto Alcalá Zamora, 34 votos.

Don José Ortega Gasset, 4.

Don Julián Besteiro, 1.

Se emitieron cuatro papeletas en blanco que eran las de los señores Botella, Muñoz, Nogues y Arrazola.

Después se nombró por los reunidos una ponencia encargada de estudiar la publicación de un diario que fuese órgano del partido.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

UN ACCIDENTE DE AVIACION EN EL AERODROMO DE GETAFE

Esta mañana realizaba diferentes ejercicios en el Aerodromo de Getafe el aparato "Breguet, núm. 19", pilotado por el sargento Benito Franco.

Cuando volaba a regular altura, el aparato sufrió averías, y entrando en barrena cayó violentamente a tierra.

El avión quedó destrozado.

Los compañeros del piloto, que presenciaban el vuelo, acudieron en auxilio de éste, extrayéndolo de entre los restos del aparato con varias heridas graves.

El sargento Franco, que tiene 24 años, fué trasladado rápidamente al Hospital Militar de Carabanchel.

EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL

El Congreso del partido radical ,que viene celebrándose en Madrid, continuo sus deliberaciones, examinándose asuntos diversos de régimen interior.

POR LA NOCHE LOS INFORMADORES TIENEN NUEVA CONVERSACION CON EL JEFE DEL GOBIERNO. - HABLAN SOBRE LA GUARDIA PRESIDENCIAL. -- LA BANDA REPUBLICANA.

Por la noche, en el Congreso, los periodistas consiguieron hablar de nuevo con el Presidente del Gobierno provisional, charlando sobre la organización de la futura guardia presidencial.

Dijo el señor Azaña a los periodistas sobre este extremo, que hacía ya varios días que la guardia presidencia se alojaba en el cuartel del Conde Duque, añadiendo que era muy semejante a la disuelta Escolta Real, pero supriméndose como es lógico el emblema borbónico.

También manifestó que la antigua banda de música de Alabarderos pasaría a formar la banda republicana, pero que los componentes re ésta en su uniforme llevarían la escarapela tricolor.

Terminó afirmando el señor Azaña que para llegar a la aprobación de los presupuestos, antes del día primero del próximo año, se hacía necesaria la supresión de las vacaciones parlamentarias, se suprimirían.

LOS MINISTROS RECIBEN EN LA CAMARA NUMEROSAS COMISIONES CONFERENCIAS SOBRE EL FUTURO POLITICO.

Mientras en el salón de sesiones se discutía esta tarde la cuestión planteada sobre los impuestos que gravan la industria vitivinícola, cuyo debate plantearon los diputados que han constituído el grupo vitivinícola, los ministros se trasladaron al despacho que tienen en la Cámara, observándose que hacia ese despacho se movilizaban numerosos diputados acompañados de otras personas.

No obstante, la animación que esta conferencia producía no se dedujo como en otras ocasiones que pudieran haber surgido dificultades en el seno del Gobierno ni nadie sospechó que pudiera surgir una crisis ni aún circularon rumores sobre ella como suele ocurrir en cuanto los ministros celebran tan continuas conferencias.

Desde los primeros momentos se supo que lo ocurrido era únicamente que numerosas comisiones acompañadas de diputados de las distintas provincias habían acudido al Congreso para hablar de asuntos de interés local.

Unos momentos coincidieron en el salón de ministros el de Justicia, señor De los Ríos, el de Gobernación, señor Casares Quiroga, los señores Alcalá Zamora y Maura y don José Sánchez Guerra.

El gesto de los reunidos demostraba una extrema cordialidad y se supone que como tema de la conservación dominaban las perspectivas políticas del próximo futuro.

LOS PERIODISTAS INTERROGAN AL SEÑOR DE LOS RIOS SOBRE LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Los periodistas se acercaron esta noche en el Congreso al ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, preguntándole por la fecha en que habría de verificarse la elección de presidente de la República.

Creía el señor De los Ríos que en la semana próxima se habrá terminado la discusión del proyecto constitucional y seguidamente se procedería a nombrar presidente de la República, y que la fecha dependía de que fuese antes o después del preciso retoque que había de darse a la Constitución, que será cosa de unos días.

LO QUE DICE LA "GACETA". - VARIOS COMITES PARITARIOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

La "Gaceta de Madrid", entre otras, publica hoy las siguientes disposiciones:

Decreto nombrando jefe de la sección de Infantería de Marina, al general de brigada don Luis Cañizares.

Idem del Ministerio de Comunicaciones, concediendo franquicia postal a la correspondencia oficial de la Generalidad Catalana.

Idem del Ministerio del Trabajo, designando vocales del Comité paritario de Construcción (Sección de Metalurgía) de Jerez de la Forntera a los señores siguientes:

José Fábregas, Manuel Carretero, Joaquín Pirués y suplentes Francisco Picardo, Rafael Baquero y José Santaella.

—Idem del mismo Ministerio, mandando se constituya en Cádiz, con jurisdicción en toda la provincia, 31 Comités paritarios: de tranvías, con cinco vocales propietarios y cinco suplentes por la clase patronal y otros tantos por los obreros, cuya Comité irá afecto al de Carga y Descarga del Puerto.

Dispónese que las elecciones para estos cargos se celebren en el plazo de 20 días a partir de la publicación de esta disposición en la "Gaceta".

Una vez expirado este plazo se fijará la fecha de las elecciones.

Se ha clausurado la Asamblea del partido radical.-Maura niega exactitud a los rumores sobre su designación para la Embajada de París.-José Ortega y Gasset no encuentra local para celebrar su anunciado acto político. Martínez Barrios dice que en el seno del Consejo de Estado, solo existe una pequeña molestia. En la Cámara se constituirá el Grupo Africanisi. Importantes acuerdos de la Federación de industria de agua, gas y electricidad. Se ha inaugurado la asamblea demúsicas

LOS ESTUDIANTES DE LA F. U. E. PROPONEN AL MINISTRO DE JUSTICIA LA CREACION DE UN TEATRO AMBULANTE.

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos recibió en la tarde de hoy en el Congreso, a una comisión de estudiantes afectos a la F. U. E. que iban a darle cuenta de la entrevista que habían celebrado con el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, para exponerle los propósitos que les animaba de crear un teatro ambulante cuyo teatro había de ser construido por los estudiantes de la Escuela de Arquitectura afectos a la mencionada organización.

Las decoraciones de este proyectado teatro serían también confeccionadas por los propios estudiantes.

El propósito de sus iniciadores es hacer revivir el teatro cláico griego y romano, y poner ellos mismos en escena las principales obras de la dramaturgia española del siglo de oro.

Este teatro ambulante recorrería los pueblos pequeyos y hasta las aledeas más remotas de la península para difundir por toda España la cultura.

UN ARTICULO DE BENLLIURE TUERO EN "LA LIBERTAD". - POR ESTE ARTICULO LLEGAN ESTA TARDE A LAS MANOS EN EL CONGRESO ESTE Y EL DIPUTADO VILLA.

En la edición de esta mañana del periódico madrileño "La Libertad", aparece un artículo firmado por Mariano Benlliure y Tuero, hijo del célebre escultor y en cuyo artículo hacía apreciaciones molestas para los socialistas.

Al llegar esta tarde al Congreso el diputado señor De la Villa, dijo al señor Benlliure y Tuero que ese artículo era una obra negativa para la República, contestando el señor Benlliure que eso era lo que pretendía.

El señor De la Villa replicó: Eso lo pretendes tú porque no obtuvistes un acta de diputado y un cargo público.

El señor Benlliure respondió a estas palabras dando un formidable puñetazo a su interlocutor.

El señor De la Villa intentó responder a la agresión, impidiéndolo los diputados que presenciaban la disputa.

Se cre que será retirado el pase a la tribuna del Congreso al señor Benlliure y Tuero.

LOS PERIODISTAS INTERROGAN A ORTEGA Y GASSET SOBRE SU PROYECTADO ACTO POLITICO. NO ENCUENTRA LOCAL PARA SU CELEBRACION.

Los informadores preguntaron a don José Ortega y Gasset sobre su proyectado acto político.

Amablemente, el señor Ortega y Gasset respondió a los reporteros que habían surgido algunas dificultades donde había de celebrarse, pues había fracasado el Monumental Cinema, y parece que también el Teatro de la Zarzuela, pues el empresario de éste parece que desde el discurso del señor Sánchez Guerra, había decidido no cederlo para ningún acto político.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN EL DESPACHO DEL CONGRESO. -- ASISTE EL SR. SANCHEZ GUERRA. -- LOS REPORTEROS INTEROGAN AL MINISTRO DE JUSTICIA. -- DE LOS RIOS ELUDE EXPRESAR SU OPINION SOBRE EL GOBIERNO FUTURO.

Como en las primeras horas de la tarde algunos ministros se reuniesen en el despacho de ministros de la Cámara, y asistiese a esta reunión el ex presidente del Consejo, don José Sánchez Guerra, intrigados los periodistas aguardaron a que aquellos salieran.

Cuando los ministros abandonaron su despacho del Congreso, los informadores interrogaron al de Justicia sobre sus impresiones acerca del Gobierno futuro.

El señor de los Ríos eludió contestar a semejante pregunta.

Se dice insistieron los periodistas en que el Presidente de la República ratificara los poderes al Gobierno actual.

También el ministro eludió la respuesta, limitándose a sonreir.

HA TERMINADO LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL.

Hoy ha concluído sus tareas la Asamblea del partido radical que ha venido celebrándose en Madrid.

En la última sesión y en vista de las numerosas enmiendas presentadas al pro yecto de reglamento, se acordó designar una ponencia para que proceda a su estudio.

Se acordó pedir que se cite a un Congreso a todas las fracciones del partido.

Se trató de la incompatibilidad en la duplicidad de los cargos.

Se acordó que dentro de diez años se celebre en Madrid un acto para conmemorar el advenimiento de la República.

Se encomendó a Guerra del Río las gestiones sobre que las mujeres puedan vitar como vía de ensayo en las próximas elecciones municipales y si en este ensayo diese resultado favorable que votasen ya en las elecciones legislativas.

PIDIENDO LA CONTINUACION DE LAS OBRAS DE UN FERROCARRIL

Coruña.—En esta capital se han reunido los diputados a Cortes por Zamora y por todas las provincias gallegas, al objeto de solicitar del Gobierno la continuacin de las obras del ferrocarril de Zamora a Orense, cuya demora en la ejecución de las mismas ha producido y produce el más hondo malestar en las provincias afectadas por esta demora.

Se acordó designar una comisión integrada por un diputado por cada una de las provincias interesadas, para que visite en Madrid al presidente del Gobierno provisional y a los ministros de Gobernación, Fomento y Hacienda, para pedirles la continuación de las mencionadas obras.

Esta comisión estará integrada: por Orense, don Luis Fábregas; por Zamora, don José María Cid; don Pontevedra, el señor Castelao; por Lugo, el señor Abad Conde; y por La Coruña, don Alejandro Cadarso.

MARTINEZ BARRIOS NIEGA LA DIMISION DEL CONSEJO DE ESTADO. - SOLO EXISTE UN PEQUEÑO DISGUSTO.

Los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, si era cierto que hubiese dimitido el pleno del Consejo de Estado, como resultado del disgusto que a los componentes de dicho alto Cuerpo les había producido la discusión en la Cámara del proyecto consttiucional, en lo referente a los Consejos Técnicos.

—Algo ha habido—respondió el señor Martínez Barrios—; pero nada de dimisiones. Creo—agregó el ministro—que algunos consejeros se acercaron al presidente del Consejo de ministros para dolrse de la forma en que había sido tratado este asunto.

POR TERCERA VEZ LOS PERIODISTAS ABORDAN AL MINISTRO DE JUSTICIA. - LE INTERROGAN SOBRE SUS RECIENTES DECLARACIONES.

De nuevo los periodistas interrogaron esta tarde en el Congreso al ministro de Justicia. Era, con ésta, la tercerav ez que los reporteros se acercaron al señor don Fernando de los Ríos.

Ahora le preguntaron acerca de sus recientes declaraciones a determinado periódico madrileño.

El ministro replicó que tales declaraciones no habían sido bien reflejadas en el periódico que las recogió. Manifestó que él no había sido convocado a un Congreso extraordinario para saber si los socialistas continuarían o no en el Gobierno, por no ser este asunto de tanta importancia y que podría resolver el Comité Nacional, quien lo haría con sus propias facultades.

REUNESE LA MINORIA CATALANISTA

En una de las diferentes secciones del Congreso, celebró esta mañana reunión la minoría catalanista del Parlamento.

Se nombraron las distintas secciones de Justicia, Hacienda, Orden Público, Sanidad, Fomento y Trabajo.

Cada una de estas secciones estarán integradas por tres o cuatro diputados que defenderán estos temas al discutirse el Estatuto.

REUNION DE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

También esta mañana celebró reunión la Comisión parlamentaria encargada de redactar la reforma agraria para estudiar la labor de la ponencia que pretende armonizar la orientación de las distintas ponencias y de los dos contraproyectos presentados.

Como no ha sido posible llegar a la inteligencia deseada entre las diferentes tendencias, la Comisión redactará un nuevo dictamen, cuyos extremos ofrecerán las mismas características de la anterior.

Las innovaciones que se introduzcan sólo se referirán a una mejor expresión gramatical y aún más propio ajuste orgánico.

LOS RADICALES VUELVEN A REUNIRSE.

Los diputados radicales volvieron a reunirse esta tarde para tratar de los artículos de la Constitución pendientes de discusión.

Acordóse en esta reunión que todos los diputados acudan al mitin que ha de tener lugar el próximo domingo en Madrid.

EL SR. BEUNZA DESMIENTE UNA NOTICIA PERIODISTICA.

El señor Beunza manfestó a los periodistas que no era cierta una noticia publicada por un periódico madrileño de la mañana, sobre que a los radicales socialistas de Palencia no se les hubiese cedido el mismo local utilizado para el mitin revisionista que tuvo lugar en la menionada capital castellana, porque el señor Beunza fuese consejero de la empresa propietaria del mencionado local.

—Yo—dijo el señor Beunza—nunca tuve relación alguna con la sociedad propietaria de esos locales, y, por lo tanto, no pude haber intervenido en la cuestión a que hace referencia la referida noticia de prensa.

VA A CONSTITUIRSE EL GRUPO AFRICANISTA DEL CONGRESO.

El próximo martes se procederá a la constitución del grupo africanista de la Cámara, cuya finalidad será la defensa de los intereses de Marruecos.

Los diputados que pertenezcan a este grupo no perderán su clasificación política.

SALAZAR ALONSO DICE QUE MAÑANA LLEGARA A MADRID EL SEÑOR LERROUX. -- LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL.

Los periodistas preguntaron al diputado señor Salazar Alonso esta tarde si era cierto que de regreso de París llegaría mañana a Madrid el ministro de Estado y jefe de los radicales señor Lerroux.

Contestó que según noticias que tenía, efectivamente llegaría mañana.

Los periodistas preguntaron al presidente de la Diputación madrileña cuáles eran los acuerdos tomados por la Asamblea de partido radical, cuya clausura había tenido lugar en el día de hoy

El señor Salazar Alonso contestó que éstos: Encauzar en una orientación común a todas las individualidades y entidades madrileñas de la extrema izquierda republicana, hasta unirlas en una sola y única disciplina.

Referente a las declaracones del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo que éllas habían hecho un gran favor al partido radical, sirviendo para polarizar la política española, añadiendo: El silencio por nuestra parte es plausible y hasta obligado, porque dado el tono en que se han dicho, toda réplica se opondría a la pérdida de serenidad.

Añadió que terminada la Constitución, se necesitaba recoger y fijar la situación que esa actitud creaba en la política española, pues había que tener en cuenta que el pueblo español mira la situación de los partidos, no por su significación, sino por la actitud que toman y sobre todo por quienes les arañan.

IMPORTANTES ACUERDOS DE LA FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIAS DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

La Federación Nacional de Industrias de Gas, Agua y Electricidad ha dirigido a las secciones de toda España que de ella depende la siguiente circular:

"Madrid, 24 de noviembre de 1931.—Vista por esta Federación la constante actitud de ataque de las empresas patronales de estas industrias contra nuestras secciones y quizá contra el régimen mismo procediendo al despido en masa de los trabajadores en Madrid, Barcelona, Cartagena, Cuenca, Murcia, Saltos del Alberche, así como del incumplimiento de los contratos de trabajo aprobados por los Comités paritarios correspondientes y reunidos con carácter urgente el Comité Nacional de este Federación, ante estos hechos, ha acordado por unanimidad dirigirse a todas las secciones federadas advirtiéndolas que se preparen y efectúen los trabajos previos necesarios por si fuese indispensable ir a la huelga general en toda la Nación, sumándose todos los elementos de agua, gas y electricidad al terminar las gestiones comenzadas cerca del ministro del Trabajo.

Desde luego la Federaciós declina toda la respnosabilidad que pudiera corresponderla si se viese obligada a tomar esta grave determinación a consecuencia de la injustificada conducta de la clase patronal por los perjuicios que pueda irrogar a las poblaciones afectadas.

Este Comité Nacional espera de todas las secciones el cumplimiento más exacto de los presupuestos marcados en esta circular y de las instrucciones que sigan en bien de nuestra clase.

El secretario, JOSE CABEZA.—Visto Bueno: El presidente, JUAN ALONSO.

ESTA MAÑANA COMENZO LA ASAMBLEA DE BANDAS DE MUSICA

Esta mañana ha comenzado la Asamblea de bandas de música civiles, municipales, provinciales y cabildos insulares.

Asistieron más de un centenar de asambleistas de provincias y representantes de diversas entidades musicales.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

Presidió el acto el director de la banda municipal de Madrid, don Ricardo Villa. de Oscar Esplá, presidente de la Junta Nacional de Música; secretario de la Comisión organizadora de la Asamblea, señor Román García; señorita Zaracondegui, por la revista musical ilustrada "Ritmo" y el director de la misma don Fernando del Río.

En primer término habló el señor Esplá, que elogió la iniciativa de celebrar esta Asamblea, esperando que han de verse atendidas las aspiraciones de los asambleistas.

Saludó a los delegados y declaró abierta la Asamblèa.

El señor del Río dió cuenta de los trámites seguidos hasta llegar al momento presente.

A continuación dió lectura a una carta del director de la banda municipal de Barcelona, señor Lamorte de Grignon, acordándose enviar un telegrama de salutación a los compañeros catalanes.

Se comentaron los indiscutibles derechos de los profesores de bandas de música, ya que son portadores de una manera personal y colectiva de cultura a las masas populares y aboga por la más estrecha unión entre los mismos.

Román García, secretario de la Comisión organizadora, agradece la distinción de que se le ha hecho objeto, designándosele para tan relevante puesto, y dice que vé en la música de bandas la fuente de cultura que transmite al pueblo los más bellos sentimientos.

Pide que se discutan los diferentes temar, que han de someterse a la consideración de la asamblea, sin apasionamiento, por el bien de todos.

Don Pedro Echevarría, representante de los vasco-navarros, hablando de engrandecimiento de la música, recuerda esta frase de Cambó: "Un pueblo no es grande por su extensión, sino por su cultura".

El señor Ayllón explica a continuación algunos conceptos sobre la asamblea.

Dice que es lástima que exista un tan marcado alejamiento entre el pueblo y el arte.

Se levanta a hablar el maestro Villa, que es ovacionado, agradeciendo la designación que se le ha hecho para la presidencia.

Léense las conclusiones.

Se trata después de asuntos de trámitte y se eligió la mesa que quedó constituída así:

Presidente de honor: Maestro Villa.

Presidente efectivo: Sr. Ayllón, director de la Banda de Valencia.

Secretario: Sr. Román García.

Delegado de Guadalajara, segundo secretario señor Camargo, delegado de Córdoba y señor Echevarría, por los vasco-navarros.

A las dos terminó la sesión, que se reanudó a las cinco de la tarde, discutiéndose el reglamento por que ha de regirse la asamblea.

LA AUDIENCIA DE MADRID SE PRONUNCIA EN FAVOR DEL RECURSO INTERPUESTO POR EL DOCTOR ALBIÑANA.

En la Audiencia Provincial de Madrid se ha celebrado la vista por el recurso de apelación interpuesto por el Fiscal contra el auto del Juez del distrito de Chamberí, confirmando el de libertad a favor del doctor Albiñana.

El representante del Ministerio público mantuvo la apelación, solicitando la revocación del auto de libertad y decretando la prisión indefinida del recluso.

La Sala ron un espíritu de verdadera rectitud estimó incontrovertibles los argumentos expuestos por la defensa, confitmando en consecuencia el auto de libertad decretado por el integérrimo juez del distrito de Chamberí, seño Hinojosa, declarando por ello la libertad del doctor Albifiana.

Con esta son tres las resoluciones judiciales que orden la libertad del doctor, pero a pesar de ellas, el doctor continúa preso por disposición gubernativa sin que se haye contra él ningún cargo.

El defensor, don Vicente Ceballo, pronuncia un elocuente y enjundioso discurso demostrando la monstruosidad que supone mantener e prisió al doctor Albiñana, que se ncuentra incluído en el decreto republicao de indulto del 14 de abril, y que no ogstante lo dispuesto en este decreto de indulto, el doctor Albiñana lleva siete meses de prisión.

Extranjero

Río de Janeiro.—Ha llegado a este puerto la fragata "Juan Sebastián Ecano", escuela de guardias marinas españoles.

Se celebran varios actos en honor de los alumsos y de los oficiales del mencionado buque.

Estos últimos tomarán parte en un

Londres.—Comunican de Bentley que el balance de víctimas a consecuencia de la explosión ocurrida el pasado viernes en una mina de carbón se eleva a cuarenta y dos muertos.

Se ha abandonado ya toda esperanza de salvar a los mineros todavía enterrados.

El estado de los heridos hospitalizàdos es muy grave.

Crónica de Londres

La campaña proteccionista

Se ha iniciado una campaña simpática y patriótica. Simpática, porque son pocos los que no la aceptan con verdadero entusiasmo. Patriótica, porque tiende a favorecer los intereses de la Gran Bretaña.

La campaña va contra los librecambistas. Se aduce un único argumento: el de que la baja de tarifas aduaneras mata la producción nacional, y siendo esto así, viene la inmediata consecuencia de la paralización de las fábricas nacionales, con el aumento consiguiente de hombres sin trabajo y el hambre en los campos y en las ciudades.

Son nuevos los rumbos marcados por el Gobierno. Los hombres que lo forman están aleccionados por lo sucedido con los laboristas en la funesta época de su mando y quieren hacer una evolución total en los medios políticos.

En la campaña iniciada, los gobernantes toman una parte muy directa. Hasta el príncipe de Gales, hombre que más que británico parece un meridional, se ha lanzado a la propaganda del proteccionismo a las industrias y a la producción del país, y hace dos días dió una conferencia al pueblo inglés por medio de la "radio", insistiendo en el grito de combate de los propagandistas de "¡comprad productos ingleses!".

El comercio londinense ha recogido con gran eutnsiasmo la frase, y la ha colocado profusamente en todos los escaparates y en las fachadas de las casas, para que el pueblo se persuada de que si compra objetos ingleses puede salvarse de los peligros económicos que le amenazan.

En esta ocasión, como siempre que ha ocurrido algo extraordinario en lo que tenga que verse la defensa de los intereses de la nación, los ingleses no han vacilado en seguir, al pie de la letra, cuanto se les aconseja, y muchos establecimientos mercantiles han empezado a hacer pedidos en firme a las fábricas dl país, lo que ha movido a muchas de éllas a intensificar la producción, para lo cual han tenido que recurrir a los obrero parados, los cuales van, de ese modo, encontrando ocupación en la industria, descargando, a la vez, al Tesoro público de algunos gastos que se ocasionaban con motivo de los subsidios.

Con la política que ahora se inicia, cree el nuevo Gobierno que ha de solucionar una multitud de problemas importantes, con lo que la vida de Inglaterra ha de ser más fuerte y vigorosa restaurando el edificio de las finanzas, aumentando la producción y el trabajo.

A. NOABAL CRESAD

Londres, noviembre, 1931.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Icardi se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Maldonado y Romero.

A las seis y cuarto abre la sesión el señor Icardi, actuando de secretario el que lo es de la Corporación señor Balen Fa'ero, auxiliado por el oficial señor Beltrán.

Asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos que figuraban en la orden del día.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Se refieren a un ingreso en el Hospicio de Cádiz y otro en la Casa de Expósitos de Jerez.

Aprobados.

Oficio del señor Subdelegado de Medicina interesando el abono de cantidades para informes en expedientes de dementes.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Aprobado.

Idem relacionado con cédulas personales.

Se estiman las reclamaciones presentadas por los Maestros nacionales de Alcalá del Valle.

Se desestima otra del mismo pueblo por no demostrarse la existencia de error en la clasificación.

Se aprueba la cuenta de recaudación ejecutiva de 1930 de Villaluenga del Rosario.

Se aprutban los nombramientos de auxiliar y ordenanza de la Recaudación de Algeciras, hechos por el recaudador.

Se aprueban jornales de la Recaudación de Algeciras, importantes 1.325 pesetas.

El director gerente de la Sociedad "Gas y Electricidad de San Fernando" solicita autorización para el cruce de un cable subterráneo de energía eléctrica de alta tensión en la carretera provincial, desde la estación de San Fernando a la general de Madrid a Cádiz.

Se acuerda pase a informe de la Sección de Vías y Obras provinciales.

El presidente de la Colonia Escolar Jerezana interesa aumento de subvención para el próximo presupuesto de la que hasta el presente ha venido percibiendo.

Se acuerda pase a la Comisión de Presupuestos.

La Alcaldía de Bornos interesa la iniciación de los trabajos de construcción de un camino vecinal proyectado de el puente económico sobre el río Guadalete, frente al Molino de la Haceña, en las proximidades de Bornos.

Se propone y así se acuerda informen la Intervención y la Sección de Vías y Obras provinciales.

La Alcaldía de Jerez interesa la inclusión en el plas de obras públicas de la construcción del camino vecinal que partiendo del vértice del ángulo del camino de Macharnudo Bajo, en la Cañada de la Loba, siga por Tabajete, la Pozuela y Burujena, terminando en la carretera de Sanlúcar a Trebujena por Maritata a Cainovo.

A informe de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Oficios de los señores directores del Hospicio y Casa de Expósitos de Jerez, sobre posesión del facultativo designado interinamente.

Enterado.

EL ASUNTO DE LOS MEDICOS

Solicitud de varios médicos de la localidad y del decano del Cuerpo Médico Provincial.

Solicitan reposición del acuerdo de la anterior sesión, por el que se nombró médicos supernumerarios de la Beneficencia Provincial a opositores aprobados sin plaza en anteriores oposiciones.

Fundan su petición en que el párrafo del Reglamento en que la Corporación basó el acuerdo cuya reposición se solicita fué expresamente derogado por acuerdo de la Diputación de 7 de noviembre de 1908, y además porque la Corporación al designar médico interino en la vacante ocurrida en Jerez, acordó se sacase la plaza a oposición.

El señor Butrón dice que cuando apoyó la petición de los nombrados supernumerarios creyó que no se lesionaban los derechos de los demás, pero que convencido de la razón que asiste a los solicitantes, no se ha de oponer al acuerdo que proceda tomar.

El señor Icardi expone que los hombres no son infalibles y pueden equivocarse, y que el dolor del yerro cometido queda compensado con el sincero reconocimiento del mismo.

Padecer yerros por ignorancia es inevitable; pero subsanar el daño que pueda producirse no es inevitable.

En su consecuencia, propone y así se acuerda la reposición del anterior acuerdo, cuya nulidad se acuerda.

Expedientes sobre transferencias en el presupuesto parcial del Hospital Mora.

Aprobado.

Expediente de la primera sesión para el próximo mes de diciembre.

Se señala el miércoles 2 de diciembre.

Expediente sobre transferencia de crédito sobre adquisición de máquinas de escribir.

Se aprueba por estimarse precisas dos para la Secretaría y una para el Hospicio.

Idem seguido contra doña Belén Jiménez Herrera sobre arbitrio de productos forestales del corriente año.

El informe propone se la imponga la penalidad máxima del quíntuplo de la defraudación, para ejemplaridad de la sanción.

El señor Butrón entiende que tratándose de un dama caritativa debe rebajarse la penalidad al triplo.

El señor Campuzana cree que no siendo reincidente debe imponerse el mínimum de penalidad.

El señor Maldonado entiende como el señor Butrón, que la penalidad debe ser del triplo.

Con el voto en contra del señor Campuzano se acuerda imponer la penalidad de ltriplo, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Ocurrencias locales

DEL INCENDIO DE SANTO DOMINGO

La vecina de la casa número 35, calle de Santo Domingo, Luisa García Escalera, entregó a la Guardia municipal, un candelabro incompleto y un adorno todo de metal, que extrajo del algibe al echar unos ganchos con motivo de habérsele caído un cubo.

Estos objetos encontrados, pertenecen al Convento de Santo Domingo y se calcula, fueron sustraídos la noche en que prendieron fuego al citado convento.

La expresada vecina cree, que en el citado Algibe existen otros objetos, ignorándose quien pueda ser la persona que la arrojara a dicho sitio.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

José Fernández Martín de 36 años, con domicilio en la calle Teniente Andujar número 9, trabajando en la Lonja del pescado, se le cayó una tina, que contenía agua, alcanzándole el pie izquierdo, sufriendo una contusión de segundo grado en el dedo gordo del mismo.

Fué asistido en la Policlínica de la Cruz Roja.

OTRO A LA COMISARIA

A virtud de denuncia del dependiente del almacén de comestibles situado en la calle Obispoo Urquinaona número 12, llamado Daniel Revuelta Pérez, fué conducido por la guardia municipal a la Comisaría de Policía el que manifestó llamarse Francisco Sánchez Galindo, de 34 años de edad, que habita en la calle Obispo Urquinaona número 31, por haberlo insultado y amenazado con un palo.

El suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

UN INTENTO DE ROBO

El señor Director de Construcciones Aeronáuticas, ha puesto en conocimiento de la autoridad, que dos individuos, fueron sorprendidos en una de las terrazas de dicho Establecimiento y que al intimarle el Guarda Jurado a que salieran, se abalanzaron sobre el mismo, lesionándolo en el pie izquierdo.

Dicho Guarda se llama Juan García Parra.

Al huir los dos individuos, le arrojaron piedras desde un vagón.

Ignóranse quienes sean.

A LA COMISARIA

Salvador Otero Liso, de 12 años de edad, con domicilio en la calle Teniente Andujar número 2, fué conducido por la Guardia Municipal a la Comisaría de Policía, por mofarse de los defectos físicos de José Hernández Corona, de 13 años, con domicilio en la calle de Santa María número 7.

Al seguir burlándose, recibió una pedrada del Liso, sufriendo a consecuencia de la misma, contusión y erosión en la región malar izquierda de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

El agresor se dió a la fuga, por lo que no pudo ser detenido.

DETENIDO

Lo fué en la calle de Benjumeda, el individuo José Sánchez Ramírez de 36 años, con domicilio en la calle Enrique de las Marinas número 34, por promover escándalo en estado de embriaguez, molestando a los rtanseuntes.

POR MOLESTAR

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía, al individuo Pascual García López, de 40 años, natural de Gumilla (Murcia), con domicilio Adolfo de Castro, 32, porque en la calle de la Libertad, molestaba a los transeuntes.

DENUNCIA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía, a los que manifestaron llamarse Lucrecia Castro Acosta, de 25 años, con domicilio Enrique de las Marinas, 42, y Adrián Rodríguez Silva, de 24 años, súbdito portugués, sin domicilio en esta capital, denunciando la primera al segundo porque en la calle Fabio Rufino la maltrató de obras, dando lugar a un fuerte escándalo.

Por los pueblos

INFRACCION DE CAZA

La Benemérita de Trebujena, denuncia a José Guerra Cabrera y José García Arana, por infracción de la ley de caza, al sitio "El Vento", habiéndoseles ocupado dos liebres, dos galpos y un podenco.

Marchó ayer a San Fernando, el señor don Juan García Mas, para asistir al sepelio del vecino que fué de aquella población, don Juan Aragón Sánchez.

* * *

Estuvieron ayer en Cádiz, procedentes de la Villa de Rota, don Manuel Rodríguez Amor, Fiscal del Juzgado deaquella población y el médico don Federico Rodríguez Milán.

Sobre un acuerdo

Cuando recibimos el pasado miércoles las notas de la sesión celebrada por la Gestora provincial, pensamos comentar uno de los acuerdos adoptados, pero hubimos de aplazar aquel deseo para al realizarlo poder presentar distintos y terminantes datos que conocíamos pero que no teníamos a mano.

Al día siguiente supimos de ciertas gestiones y conocimos también de determinada confesión y propósito de quien no había conocido algunos pormenores y ofrecía remediar lo que debiera remediarse, y como a nosotros no nos guía nunca el propósito de molestar por sistema ni nos enorgullecen ganar campañas o asuntos que tuvieron su origen en equivocaciones de buena fé y cuyos causantes están dispuestos a corregir, recopilamos los datos necesarios y esperamos hasta el día de ayer en que nuevamente se había de reunir la Comisión gestora.

Y hoy, más gustosos que lo hubiéramos hecho el pasado miércoles, tomamos la pluma para felicitar al Sr. Presidente de la Diputación provincial y a los señores de la Gestora por su acuerdo de anulación del asunto que nos ocupa.

Así es como deben conducirse los encargados de administrar la cosa pública. El que vá a desempeñar un cargo público no tiene el deber de saberlo todo, y si al acesorarse se le equivoca, no por engaño, sino también por equivocación o mala interpretación, lo noble, lo justo en quien acordó—sin quererx—algo injusto es subsanarlo como ayer lo subsanó la Comisión gestora provincial.

Reiteramos nuestra felicitación a los que conduciéndose de esta forma logran captarse la necesaria confianza para sus futuras actuaciones.

Almanaque social

TAMBIEN LOS PERIODISTAS TIENEN SU CORAZONCITO

El magnífico gesto de los redactores de los periódicos "El Sol" y "La Voz", prohijando espontáneamente a un niño abandonado, forzosamente había de agradar, emocionar y hacer entusiasmar a cuantos en Madrid o en provincias, por imperio de una vocación decidida, militan en las filas del periodismo.

No ha sido el arranque generoso y digno de unos cuantos reporteros madrileños, sino la expresión unánime de los sentimientos piadosos de toda una clase.

Pudieron aquéllos aprovechar sus indudables influencias para depositar el tierno infante en manos de la caridad oficial, y pudieron, también, traspasar el humano hallazgo a cualquier familia acomodada de reconocida piedad; todo eso pudieron hacer, pero en un alarde quijotesco de verdadera bondad, prefirieron obsequiar al menudísimo bebé con su flamante y desinteresada paternidad.

¿Rasgo humorístico de la bohemia periodística?

No. Idea sublime nacida en el alma sana de los periodistas, que también saben tener su corazón.

¡ El anunciado enlace matrimonial de la muy bella señorita de Domecq González con don Alvaro de Chávarri y R. Avial, se celebrará hoy jueves, a las doce de la mañana, en la iglesia de los Jerónimos, de Madrid.

Los futuros esposos están recibiendo muchos regalos.

* * *

En Sevilla se encuentra enfermo de gravedad don Torcuato Luca de Tena y Luca de Tena, hijo de la señora viuda de Luca de Tena (don Nicolás), y sobrino del fallecido director del rotativo "A B C", marqués de Luca de Tena, de grata memoria.

* * *

La distinguida y bellísima señorita María del Carmen Valle, está recibiendo muchas felicitaciones por haber salido ilesa del atropello de automóvil de que estuvo a punto de ser víctima en la mañana del martes, al salir de la Delegación de Hacienda.

* * *

Procedente de Puerto Real, pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro estimado amigo el ex diputado provincial don Agustín Siloniz.

* * *

A Madrid marcharon en el correo de ayer, los siguientes señores:

Los artistas venezolanos don Antonio y doña Luisa Saavedra; la rentista española doña Patrocinio Naranjo, el comercante don Tomás Tolón, y el abogado don Manuel Góngora.

* * *

A Pontevedra marcharon el empleado don Carlos Díez y el comerciante don Manuel Cachapetro.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las siete de la noche, en la Plaza de la Audiencia, la Banda Municipal:

Primera parte

1.° "Los de Aragón", pasodoble; José Serrano.

2.° "Colirón que se duerme", P. Marquina. (Primera vez).

3.° "Los celos de la Celes", canción de los bandoleros; F. Alonso.

4.° "La canción del olvido", fantasía; J. Serrano.

Segunda parte

1.° "El sueño del brujo", intermedio; M. Jiménez.

2.° "La mascota", selección.

3.° "Pelé y Melé", fragmentos; Jacinto Guerrero.

4.° "Himno a la Exposición de Valencia", J. Serrano.

* * *

Si siente usted deseos de vestir bien, compre tejidos y Novedades en los Almacenes LA INNOVACION, además habrá resuelto el problema de su vida gastando poco dinero.

* * *

Ha vestido por vez primera las galas de mujer, la bella y distinguida señorita Pepita Luisa García, hija deil competente Práctico de este Puerto, don Ramón.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad en Jerez de la Frontera, nuestro convecino don Joaquín Giráldez Riarola.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Encuéntrase enfermo aunque no de cuidado, el Mayordomo de ciudad y estimado amigo nuestro don Abelardo Leal, cuyo alivio deseamos.

* * *

En el exprés del lunes marchó a Madrid, nuestro querido amigo y compañero, el director de "El Noticiero Gaditano" don Ignacio Chilía.

* * *

Yer celebró sus días, la bella y distinguida señorita, Cata Ruiz Berdejo, a la que muy atentamente felicitamos.

* * *

El próximo día 29 marchará a su país, acompañado de su distinguida familia, en el vapor "Magallanes" el señor Ministro de Venezuela, en España don Alberto Urbaneja.

* * *

Se encuentra en Cádiz, procedente de Marruecos y Sevilla, nuestro particular amigo don Felipe López Vico.

* * *

Procedente de Chiclana, pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro estimado amigo don Salvador Robles.

* * *

También estuvo ayer en Cádiz, el muy ilustre señor respetado amigo nuestro, don Teodoro Molina Escribano, Abad de la Colegiata de Jerez de la Frontera.

* * *

Procedente de San Fernando, estuvo ayer en esta capital, don José Laureano Quintero.

* * *

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 26 de Noviembre de 1931

A las 6 y a las 10

Ultimas exhibiciones de la espléndida revista cinematográfica en tecnicolor

"WOOPEE"

(Cokctail de Amor)

Por Eddie Cantor, secundado por Paul Gregory y Eleanor Hunt

Mañana, viernes, "EL DESFILE DEL AMOR"

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca Paramount, titulada "SOLOS EN UNA ISLA". Se trata de una película magnífica que ha producido un éxito clamoroso en los principales teatros de España que se ha proyectado. Interpretación de la hermosa artista Ether Ralston y el actor Gary Cooper. De 6'15 a 12.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

Aún sigue la excitación por el mitin del domingo en Eslava, "Democracia" en su número de hoy, publica una carta firmada por Miguel García Román, referente a la controversia a que Luz García le retó en el citado acto. Dice que la disputa, en beneficio de sus arraigados ideales que de cualquier modo, agrega, sean o no los socialistas, son los de la mayoría de los obreros que están con nosotros y no con ellos. Manifiesta que contesta a los que han dicho que están pagados por otros elementos, porque el lenguaje que habría de emplear para ello, no es propio de personas decentes y ellos, aunque obreros modestos son lo suficientemente honrados para ponerse a ese tono.

El diario "Democracia" dice, que ha insertado esa carta, porque respetuoso para todas las ideas, acepta todo lo que se le envíe con la debida corrección.

Por su parte el Gobernador Civil, ha dado orden para que se abra una información detallada, con el fin de castigar a los que promovieron los alborotos del domingo, que está dispuesto a evitad a todo trance, por el respeto que se debe a todas las ideas.

Suponemos, que a esto obedeció la visita que nuestra primera autoridad provincial, hizo en el día de ayer al alcalde accidental señor Narváez.

MITIN DE INQUILINOS

Contrastado con el anterior accidentado acto, fué perfecto el orden guardado en el mitin de inquilinos que se celebró el mismo domingo en la casa Colectiva, con un lleno rebosante.

Comenzó haciendo uso de la palabra el presidente señor Fernández Alcón, para justificar la ausencia de los señores Roma, Luz García, Ballesteros, Veas y Díaz Sánchez.

Expuso a continuación, la importancia del acto, porque los abusos de los propietarios y la indiferencia de las autoridades, exijen una organización que procure evitarlos.

Don Edmundo Masero leyó unas cuartillas en las que hace consideraciones sobre la familia, religión y propiedad y termina haciendo llamamiento a los inquilinos para que se inscriban en la Asociación.

El médico don José Díaz Borrego, estudió la vivienda bajo el punto de vista sanitario, y por último el Presidente, hizo el discurso resumen volviendo a rogar a los inquilinos a formar organismos que fuercen al Estado a elaborar leyes complementarias beneficiosas para el inquilino.

LOS MUSICOS HONRAN A SU PATRONA

El pasado domingo, festividad de Santa Cecilia, los profesores de la "Schola Cantorum Carmelitana" celebraron en San Marcos una solemne función religiosa, ocupando la sagrada cátedra el notable orador don José Verea Bejarano, párroco de la iglesia de Santa María, de Arcos de la Frontera, quien pronunción una oración elocuentísima por la que fué muy felicitado.

La parte musical corrió a cargo del notable conjunto que ejecutó con la perfección de siempre, la misa a tres voces "Nuestra Señora de los Remedios" de Torres, el motete "Cantatibus Organis" de Ravanello y el "O Salutaris" de Perossi. Concluído el solemne acto religioso, se reunieron los asistentes en el domicilio social, donde tomaron unas copas de Jerez, para conmemorar la fiesta.

Se dirigieron afectuosos despachos al fundador de la "Schola" P. Carmelo Codinach y a su entusiasta protector el señor Vizconde de Almocadén, comunicándoles la celebración de tan simpática fiesta.

También la Asociación de profesores de Banda y Orquesta, celebró en San Dionisio solemnes cultos en honor de su patrona, al final de los cuales se rezó solemne responso por los socios y familiares fallecidos.

EL HOMENAJE A DON AMALIO

Convocados por el señor Alcalde, se reunieron ayer en las casas consistoriales los señores siguientes:

Don Tomás García Figueras, por el Ateneo Jerezano; el marqués de Campo Real, per el Sindicato de Regantes del Guadalcacín; don Federico de la Calle, por la Junta de Obras del Pantano; don Francisco Bracho Correa, por la Cámara de la Propiedad Urbana; don Francisco Germá, por la de Comercio; don Pedro Guerrero, por la Agrícola; y los directores de los periódicos locales, acordándose después del consiguiente cambio de impresiones, que quedase constituída con los asistentes, la Comisión Organizadora del homenaje a don Amalio Sainz de Bustamante y designando una ponencia encargada de condensar las iniciativas a tal fin, l que quedó constituída por don Francisco Germá, en representación del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio, el señor García Figueras por el Ateneo, don Diego Brocardo director del "Guadalete", don Manuel Bracho, por la Cámara de la Propiedad Urbana, don Manuel Goytia por la Asociación de propietarios del Pantano y don Luis Fernández por la colonia montañesa.

LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

En las declaraciones que el concejal y Diputado a Cortes don Antonio Roma hizo al "Guadalete" y que publica este diario en su número de hoy, dice que el Ministerio de la Gobernación, ha pedido al de la Guerra la cesión del cuartel dondeestuvo instalado el Regimiento de Lanceros de Villaviciosa con objeto de que sea ocupado por la Guardia Civil y que parece que la Constitución en Jerez de una comandancia de la Benemérita, es mirada con simpatía en l Ministerio de la Gobernación.

JUVENTUD INTEGRISTA

El domingo, se reunió esta juventud, nombrando la siguiente junta directiva:

Presidentes honorarios: don Juan Olazabal, don Manuel Sonante, don Manuel Fal y el señor Vizconde de Almocadén.

Presidente: Don Pedro Lassaletta Muñoz.

Vicepresidente: Don Rafael López Meneses.

Secretario: Don Andrés Chacón Molina.

Tesorero: Don Antonio Bohórquez y López de Meneses.

Vocales: Don Pedro García Pérez, don Francisco Salido, don Tomás Fernández, don José Luis Coloma, don Manuel Núñez de Villavicencio y don Ricardo Ivison y de Arcos.

LETRAS DE LUTO

El pasado domingo fué conducido a su última morada, el cadáver de nuestro estimado convecino don José Rodríguez Ramírez (q. e. p. d.), fallecido el día anterior.

El acompañamiento era numerosísimo, figurando en el mismo la mayoría de los socios de la Unión de Empleados de Escritorio y empleados de las Bodegas de González Byass, donde el finado prestaba sus servicios.

Presidían sus jefes, la junta de la mencionada sociedad y varios parientes y afectos.

CARNET DEL REPORTER

Sigue en el mismo estado de gravedad la bellísima señorita Pilar Aranda y Latorre.

Muy de veras hacemos votos por su restablecimiento.

—Ha entrado en franca mejoría en la enfermedad que padece don Luis de la Sierra y don Amalio Sainz de Bustamante. Nos alegramos.

—De Madrid han llegado anuestra ciudad, don Pedro Gutiérrez Quijano y Medina, don Julio Ruiz de la Cuesta y don Juan Pedro de Domecq.

—De Cádiz, los señores de Pemán (don José María).

—De Sevilla, don Eugenio Luque y de Rota el exalcalde de dicha villa don José María González Arjona.

—Han marchado a la capital de España, los diputados a Cortes, don Antonio Roma y don Manuel Moreno Mendoza y nuestro estimado convecino don José Pan Elberto.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

OFRENDA A NUESTRA EXCELSA PATRONA

El "Niño del Matadero" ha hecho ofrenda a nuestra Excelsa Patrona María Santísima de los Milagros, de la oreja de plata que le fué concedida en la novillada concurso celebrada en esa capital en el año actual.

El próximo viernes 27 del actual, dedicará dicho distro una misa en acción de gracias, que será oficiada ante la Sagrada Imágen.

POR MORDEDURA DE PERRO

En el Hospital Municipal, ha sido asistida Dolores Aguilar Estudillo, de erosión y contusión en la cara externa, tercio medio de la pierna izquierda, cuyas lesiones le fueron producidas por mordedura de perro.

NOTAS MILITARES

Regresó de la Coruña, en cuya Caja de reclutas está destinado, el capitán de Infantería don Luis Enseñat Soler.

—Marchó a Barcelona, para incorporarse a su nuevo destino, en el Regimiento de Cataluña número 10, el teniente don Juan Abreu y Fernández Paullada.

ENFERMITO

Se encuentra enfermo el monísimo niño José Luis, hijo de nuestros distinguidos convecinos señores de Osborne Vázquez (don José Luis).

Celebraremos el más rápido y total alivio de dicho niño.

A MADRID

Han marchado a dicha capital nuestros apreciables convecinos don Augusto Haupold Agüera y don Bernardino Sordo López.

PATRONATO DEL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

Se efectúan activas gestiones, para que dentro del más breve plazo, se celebre un festival a beneficio de los ancianos acogidos a dicho patronato.

El festival tendrá efecto en este teatro, a base de un excelente programa, figurando en el mismo la agrupación denominada "Filarmónica Portuense", siendo su primera presentación ante el público desde que está constituída dicha agrupación musical.

EN EL CLUB NIÑO DEL MATADERO

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la fundación del dicho Club taurino, se celebró en el mismo una alegre fiesta, estando muy concurrido.

Por el fotógrafo señor Castroverde, se hizo una fotografía al magnesio de los asistentes a la fiesta.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir tras larga enfermedad, el que fué nuestro apreciable convecino don Luis Alvarez Olmo, (que santa gloria goce) **conocido por "Luis el Placero"**, por ser sacador del Mercado de Abastos.

Descanse en paz y reciba su viuda e hijos nuestro pésame más sentido.

NUEVO CRISTIANO

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, ha sido bautizado, el niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Primitiva Gaztelu Oneto, de Alvarez Martínez (don Serafín).

Actuó en la ceremonia, el arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván, quien impuso al niño los nombres de Manuel María Luis Gonzaga Francisco de Paula Ramón, Gregorio, Juan de Mata, Idelfonso de la Medalla Milagrosa de los Sagrados Corazones y de la Santísima Trinidad; siendo apadrinado por sus tíos, distinguidos señores de Gaztelu Oneto, (don Francisco.

Deseamos al nuevo cristiano larga vida, colmada de venturas.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, nuestro distinguido amigo y muy apreciable convecino exalcalde don Alfonso Sancho Mateos.

Mucho celebraremos su pronta mejoría y restablecimiento.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

LIQUIDACION

En la pasada función a beneficio del orfelinato, que sostienen las abnegadas Hermanas de la Cruz, celebrada en el Teatro Principal, se recaudaron pesetas 1.561,50, gastándose en diversas atenciones pesetas 22,85, restando por lo tanto pesetas 1.338,65, que fueron entregadas a las citadas religiosas.

DEPORTE

En el encuentro habido entre los equipos locales, en el Palmar de San Sebastián, venció el "Betis Sanluqueño, F. C" al Sanlúcar, F. C." por 2 a 0.

En este partido se discutía la **Copa** Sanlúcar o campeonato local.

TEATRO

Está siendo muy del agrado del respetable, la innovación de exhibir entera la película de cada noche. "Doctor, yo estoy loco", pasada anoche, gustó por la originalidad de su argumento.

El viernes, reaparición de la Compañía de comedias de Leandro Alpuente, con la obra de Fernández del Villar, "Mi casa es un infierno".

CULTOS

Según anunciamos, en el Colegio de la Huerta Grande, residencia de la Compañía de María, se celebró la fiesta de la Presentación de Nuestra Señora o Niña María, con solemne misa, predicando el celoso capellán del templo, don Germán de los Ríos.

Hubo procesión con la preciosa imágen de la Niña María, asistiendo las niñas uniformadas.

En las Descalzas se ha celebrado la fiesta del esclarecido reformador del Carmelo, San Juan de la Cruz.

SUFRAGIO

El día 28, aniversario de la muerte del que fué bizarro general de División de E. M. Excmo. Sr. D. Manuel Agar, (que santa gloria goce) se celebrarán sufragios por su eterno descanso en la auxiliar de Nuestra Señora del Carmen.

LOTERIA

En el último sorteo celebrado en Madrid, ha correspondido a esta ciudad un premio de los llamados de gacetilla. El número agraciado es el 38.789.

Se encuentra muy repartida su venta, en esta ciudad y Lebrija. En esta población últimamente citada, se vendió un billete y los otros dos de las series, en esta ciudad.

REGRESO

De pasar temporada en Ronda, regresó en unión de su distinguida madre, e hijos, la respetable señora doña Ramona de Celis y Pérez Marín, esposa del rico vinatero y exalcalde accidental de esta ciudad, don Eduardo Hidalgo Ambrosy.

H. COMPASILLO.

Leyendo la Prensa

"EL DEBATE"

El comentario de fondo de la edición que últimamente ha llegado a nosotros se ocupa de las ya célebres declaraciones del Ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

Encuentra inadmisible e intolerable la posición en que se sitúa el señor Largo Caballero y en la que coloca a su partido.

Dice después noblemente que algunos de los problemas sociales ya aparecidos en la "Gaceta" y otros en preparación, no sólo no le asustan sino que hasta le parecen aceptables, tales como que el Estado sufrague los gastos que originen los Comités paritarios, los Jurados mixtos defendidos por la sociología católica, del control obrero en las fábricas aunque algo reformable...

Asegura que si su proposición ha de ser irreductible contra cualquier avance religioso, no de serlo contra las reformas sociales aprobadas o anunciadas.

Insiste en que las declaraciones de Largo son sencillamente intolerables por el fondo y por la forma, porque no es que exponga su criterio, sino que aspira a imponerlo, al Presidente de la República, al Paárlamento y al Gobierno.

Dice que el pensamiento del ministro es duda un pensamiento muy español de los siglos XIX y XX.

"EL SOL"

Publica un curioso trabajo geográfico, cual es el de describir los pueblecitos españoles a donde han sido confinados los complicados en el supuesto complot monárquico.

Dice que parece un técnico minucioso y paciente haya ido eligiendo pueblecillos que casi nadie conoce, alejados de la parva comodidad de las villas con carreteras y estaciones de ferrocarril en ásperas sierras donde apenas crecen unos ralos cereales entre cascajos y lastras.

Ocúpase del llamado affaire "Bloch". Muéstrase contrario a los que agitan este asunto con ánimo licencioso y perverso, y cree que la intención al lanzar a los cuatro vientos esta cuestión, fué la de crear un revulsivo que despejara una atmósfera en cierto modo enrarecida; y piensa que tal objetivo se ha conseguido.

Dice que ésto ha venido a deshacer la unidad catalana que parecía que iba a dominar hasta la aprobación del Estatuto en las Cortes.

"LA NACION"

Insiste en que las actuales Cortes no responden por el momento y por la forma en que fueron elegidaas a las realidades nacionales las que será indispensable abordar así que se apruebe la Constitución, que es a su juicio, la más avanzada del mundo a excepción de la de los Soviets.

Muéstrase conforme con el criterio de "Ahora", quien dice que a lo sumo las actuales Constituyentes pueden alargarse un poco votando algunas contadas leyes complementarias y dice que las únicas que deben aprobarse a plazo fijo son: una ley electoral y una ley de orden público.

Entiende "La Nación" como entiende "Ahora", que el sostenimiento a todo trance de este Parlamento equivaldría a la implantación de una Dictadura parlamentaria.

Refiriéndose a las decretadas deportaciones a Fernando Póo, estima que son medidas sobre la que el Gobierno debe meditar, pues tales deportaciones pueden resultar, por las condiciones de aquel clima, excesivamente graves.

Piensa que si es una falta únicamente la cometida por los tres deportados, la sanción es excesiva, y si su acción es delictiva, ahí están los Tribunales que deben enjuiciarlas.

"EL SOCIALISTA"

También se ocupa de las declaraciones del señor Largo Caballero que tanto han preocupado a la opinión.

Entiende como el ministro del Trabajo, que después de aprobada la Constitución y designado Presidente de la República, ésta sólo puede ser salvada por un Gobierno de concentración.

Afirma que el partido socialista supera en capacidad de gobierno a muchos de los partidos existentes.

Dice que la cuestión de la presidencia del Consejo no les preocupa, aunque alrededor de ella se esté haciendo una campaña injustificada y capciosa.

vez lo incluyen en las "Obras completas" del Marqués, quien también era literato... de los apellidos "de orden").

III

PODER DE LA ELOCUENCIA

—Señores: en medio de la tribulación que nos aflige, y prescindiendo de consideraciones políticas acerca de los tristísimos acontecimientos de ayer, paréceme que en modo alguno podemos quejarnos...

—¡No te quejes tú, si es que nada te duele!... Pero ¿cuándo me toca a mí hablar?—interrumpió el "Capitán Veneno".

—¡A ti, nunca, mi querido Jorge!—le respondió el Marqués suavemente—. Te conozco demasiado para necesitar que me expliques tus actos positivos o negativos. ¡Bástame con el relato de estos señores!

El Capitán, en quien ya se había notado el profundo respeto... o desprecio con que sistemáticamente se abstenía de llevar la contraria a su ilustre primo, cruzó los brazos a lo filósofo, clavó la vista en el techo de la alcoba, y se puso a silbar el himno de Riego.

—Decía...—prosiguió el Marqués—que de lo peor ha sucedido lo mejor. La nueva desgracia que se ha buscado mi incorregible y muy amado pariente don Jorge de Córdoba, a quien nadie mandaba echar su cuarto a espadas en el jaleo de ayer tarde (pues que está de reemplazo, según costumbre, y ya podía haber escarmentado de meterse en libros de caballerías), es cosa que tiene facilísimo remedio, o que lo tuvo, felizmente, en el momento oportuno, gracias al heroísmo de esta gallarda señorita, a los caritativos sentimientos de mi señora la generala de Barbastro, Condesa de Santurce, a la pericia del digno doctor en Medicina y Cirugía señor Sánchez, cuya fama érame conocida hace muchos años, y al celo de esta diligente servidora...

Aquí la gallega se echó a llorar.

—Pasemos a la parte dispositiva...—continuó el Marqués, en quien, por lo visto, predominaba el órgano de la clasificación y el deslinde y que, de consiguiente, hubiera podido ser un gran perito agrónomo—. Señoras y señores: supuesto que, a juicio de la ciencia, de acuerdo con el sentido común, fuera muy peli-

operación, para dirigir dos breves y ásperas interpelaciones a doña Teresa y a Angustias, contestando a sus afectuosos "buenos días".

Dijo a la madre:

—¡Por los clavos de Cristo, señora! ¿Para qué se ha levantado usted estando mala? ¿Para que sean mayores mi sofocación y mi vergüenza? ¿Se ha propuesto usted matarme a fuerza de cuidados?

Y dijo a Angustias:

—¿Qué importa que yo esté mejor o peor? ¡Vamos al grano! ¿Ha enviado usted a llamar a mi primo para que me saquen de aquí y nos veamos todos libres de impertinencias y ceremonias?

—¡Sí, señor "Capitán Veneno"! Hace media hora que la portera le llevó el recado...—contestó muy tranquilamente la joven, arreglándole las almohadas.

En cuanto a la inflamable condesa, excusado es decir que había vuelto a picarse con su huésped al oir aquellos nuevos exabruptos. Resolvió, por tanto, no dirigirle más la palabra, y se limitó a hacer hilas y vendas y a preguntar una vez y otra, con vivo interés, al impasible doctor Sánchez, cómo encontraba al "herido" (sin dignarse nombrar a éste), y si llegaría a quedarse cojo, y si a las doce podría tomar caldo de pollo y jamón, y si era cosa de enarenar la calle para que no le molestara el ruido de los coches, etc., etc.

El facultativo, con su ingenuidad acostumbrada, aseguró que del balazo de la frente nada había ya que temer, gracias a la enérgica y saludable naturaleza del enfermo, en quien no quedaba síntoma alguno de conmoción ni fiebre cerebral; pero su diagnóstico no fué tan favorable respecto a la fractura de la pierna. Calificóla nuevamente de grave y peligrosísima, por estar la tibia muy destrozada, y recomendó a don Jorge absoluta inmovilidad si quería librarse de una amputación y aún de la misma muerte...

Habló el doctor en términos tan claros y rudos, no sólo por falta de arte para disfrazar sus ideas, sino porque ya había formado juicio del carácter voluntarioso y turbulento de aquella especie de niño consentido. Pero a fe que no consiguió asustarlo: antes bien, le arrancó una sonrisa de incredulidad y de mofa.

Las asustadas fueron las tres buenas mujeres: doña Teresa, por pura humanidad; Angustias, por cierto empeño hidalgo y de amor propio que ya tenía en curar y domesticar a tan heroico y raro personaje, y la criada, por terror instintivo a todo lo que fuera sangre, mutilación y muerte.

Reparó el Capitán en la zozobra de sus enfermeras, y saliendo de la calma con que estaba soportando la curación, dijo furiosamente al doctor Sánchez:

—¡Hombre! ¡Podía usted haberme notificado a solas todas esas sentencias! ¡El ser buen médico no releva de tener buen

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Noviembre 26 Jueves

El voto de la mujer

UNA COMISION DE SEÑORAS PIDE A BESTEIRO QUE LA MUJER TENGA YA VOTO EN LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES.

El Presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, esta tarde en el Congreso, recibió la visita de una nutrida comisión de señoras, que le pidió que el voto a la mujer se les concediera **ya para las próximas** elecciones municipales.

Libertad de tribuna

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - AL APROBARSE LA CONSTITUCION SE AUTORIZARAN LOS MITINES.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, hablando con los periodistas en el Congreso, manifestó que una vez que se haya aprobado la Constitución podrán continuar celebrándose los mitines de carácter agrario.

(POR TELEFONO)

La minoría radical se reúne

La minoría parlamentaria del partido radical se reunió esta mañana en una de las secciones del Congreso.

En esta reunión acordóse asistir en pleno a la sesión de clauura del Congreso del partido, cuyo acto se celebrará el próximo domingo.

En esa sesión pronunciará el discurso de clausura el señor Guerra del Rio.

BOUNZA Y CASARES QUIROGA

El diputado señor Beunza, estuvo esta tarde preguntando al ministro de la Gobernación si el domingo podría celebrarse el anunciado mitin en Estella (Navarra).

El ministro preguntó al señor Beunza quien iba a hablar en él, y al contestarle que los agrarios, respondió que no consentiría todavía la celebración de ninguna clase de mitines, pero añadiendo que en breve se podrían celebrar.

(POR TELEFONO)

Gestiones de los obreros de la Telefónica

UNA COMISION DE OBREROS DE LA TELEFONICA VISITAN AL MINISTRO DE COMUNICACIONES.

Una comisión de obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España, afectos a la Unión General de Trabajadores, visitó hoy al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, para hablarle de asuntos relacionados con los contratos de trabajo y de la Comisión nombrada para revisar las reclamaciones presentadas por el personal de la Telefónica.

Contestó el ministro que había ordenado a la Compañía Telefónica para que autorizara la presencia en Madrid de los delegados de los obreros de la Compañía que habían intervenido en la confección de los contratos de trabajo para entregarles el fallo, lo que tendría lugar el día 28 del actual.

(POR TELEFONO)

¿Dónde estará el deber de Maura?

Al salir del despacho de ministros del Congreso el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, fué abordado por los periodistas que le preguntaron de qué se había tratado en la reunión, contestando que se había hablado solamente de cosas sin transecendencia.

—¿Es cierto—preguntáronle los informadores—que en una proyectada combinación diplomática será usted designado para ocupar la Embajada de París en sustitución del señor Danvila que volverá a Buenos Aires?

—Eso—contestó el ex ministro—sólo puede tomarse como una broma.

Mi deber—agrega el señor Maura—está en otra lado. Mi puesto está aquí.

Y refiriéndose después al anunciado discurso de don José Ortega y Gasset, que se esperaba con verdadera espectación, dijo que en días posteriores al que dicho señor pronuncie su proyectado dis curso, él pronunciará otro de carácter político también, iniciando con este acto una campaña política en toda España.

De todas maneras, agregó, no se hará esperar mucho tiempo.

—¿Está usted en inteligencia con el señor Maura? preguntáronle los periodistas.

—Ni afirmo ni niego—contestó. Yo hablaré y después veremos los que secundan mi actitud.

(POR TELEFONO)

Azaña y Ossorio Gallardo, conferencian

Al llegar esta tarde al Congreso el Jefe del Gobierno, se encontró en los pasillos con el señor Ossorio y Gallardo, d'urando la conferencia largo ra[to].

Al terminar esta entrevista los periodistas se acercaron al Jefe del Gobierno, preguntándole por el objeto de aque[lla].

El señor Azaña respondió: Hemos hablado acerca del acto del descubrimiento de una lápida en el Colegio de Abogados en honor del señor Diaz Cobeña.

Yo fuí pasante suyo—agrega el Presidente del Consejo—y allí tuve el honor de conocer al señor Alcalá Zamora, que también era pasante de aquel ilustre jurisconsulto.

Ahora, añadió, quedamos tres pasantes del señor Diaz Cobena: el señor Alcalá Zamora, el señor Maura, y yo.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE PRESUPUESTOS Y LAS DIETAS DE LOS JURADOS.

Se ha reunido la Comisión Parlamentaria de presupuestos para tratar de las dietas que han de satisfacerse a los jurados que por no funcionar hasta ahora este Tribunal, se carecía de la necesaria consignación para este fin.

En otra reunión que próximamente ha de celebrarse se examinará un crédito de ocho millones para Guerra.

Esto no significará aumento alguno pues al mismo tiempo que el aumento se dará de baja una cantidad igual.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA.

CREMA DE CHOCOLATE.---Se rallan dos onzas de chocolate, se ponen en una cacerola con dos onzas de azúcar y un cuarto de litro de leche y un poco de nata o mantequilla, se deja cocer hasta que se reduzca a la tercera parte, se deja enfriar, cuando esté frío se mezclan muy bien cinco yemas desleídas. Esta crema sirve para rellenar pasteles.

UN PAJARO QUE ENCIERRA A SU HEMBRA.----Nos referimos al korué, ave de la región tropical africana, que canta de un modo muy agradable, y sería excelente "esposo" si no tuviera la extraña costumbre de encerrar a su hembra, mientras ésta está empollando.

El korué hace su nido en el tronco de un árbol llamado mopané, revistiendo el agujero de entrada con barro que amasa poco más o menos como las golondrinas. Cuando la hembra acaba de poner, aproveca el momento en que empieza a empollar, y a traición y apresuradamente, tapa la entrada del nido, sin dejar más que un agujerito por donde echa el alimento que todos los días busca para su compañera.

La pobrecilla korué debe de aburrirse muchísimo en su encierro. De vez en cuando, su carcelero canta para distraerla, y ya hemos dicho que canta muy bien.

Salen del cascarón las crías, que no tardan en crecer lo suficiente para poder volar. Y cuando llega este momento, se celebra en el agujero del mopané una verdadera fiesta familiar: los hijuelos del korué destruyen a picotazos y con las uñas el barro que tapa la salida del nido, y, ¡alas, para qués os quiero! ¡La del humo..!

* * *

CHISTES

La madre.---Te aseguro que Alberto será un buen marido. Conoce perfectamente a las mujeres.

La hija.---Pro mamá, no conviene que me conozca.

---Me parece que me ha hecho usted un pie más grande que otro.

---No; seguramente lo he hecho más pequeño.

(POR TELEFONO)

Proyecto modificado

LA COMISION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL. -- MODIFICACIONES AL PROYECTO.

Se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto constitucional, estudiándose en la reunión el Título X referente a garantías y reforma constitucional, agregándose a este título el siguiente párrafo:

De los recursos sobre inconstitucionalidad de las leyes y de los conflictos jurisdiccionales.

Desaparece del artículo 118 el apartado sobre procedimientos de oficio, y en Tribunal de Garantías el presidente del Consejo de Estado y el del Tribunal de Cuentas.

el mismo se agrega a la composición del

Se suprime el párrafo que determinaba que la duración del mandato de estos miembros del Tribunal de Garantías, sería de cinco años, dejándose el determinar ese plazo a una ley especial.

Al artículo 120 sobre competencia para acudir ante el Tribunal, se agrega el derecho de los que ejercieraan el recurso de amparo.

Hay también un artículo nuevo que determina que una ley orgánica votada por estas Cortes, establecerá la extensión y efectos de los recursos a que se refiere el artículo 117.



Dicen de Ciudad Real que en el pueblo de Malagón, en elecciones para cubrir seis vacantes de concejales, se reunieron radicales y progresistas y derrotaron a los socialistas.

Es una lástima, porque todos estos derrotados serán números menos con que contará en sus ejércitos el señor Largo Caballero para esa guerra que anunció días pasados.

Oimos decir ayer que a pesar de los muchos cambios que se van viendo en todas las cosas, algunos refranes continuarán vigentes y entre estos figura el de "año nuevo vida nueva".

Esto nos lo decía un señor de la actual situación, muy enterado de todas las cosas políticas y precisamente en el momento en que se hablaba del Sr. Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Tal como me lo contaron yo lo cuento, y lo único que se me ocurre decir es aquello de "Buenos amigos tienes, ..."

El Sr. Besteiro llamó ayer la atención al diputado Balbontín y le dijo que lo hacía por primera y por segunda vez, y Balbontín le respondió que quien llamaba la atención era él al presidente.

Este dió por terminado el incidente, pasando a otra cosa y desatendiéndose del travieso muchacho.

Y es que se puede se muy buen Presidente y no un buen dómine que es lo que a veces es necesario.

Se espera que el Sr. Pérez de Ayala acepte un puesto que se le ha ofrecido en la Comisión de Estatutos.

¡Es natural que lo aceptará! Hay que sacrificarse. Y si ese cargo tiene alguna retribución no le queda otro remedio que cobrarla ya que se lo ofrecen.

¡Todo a la mayor gloria de la República y del bolsillo propio!

Al señor Royo Villanova por unas cosillas que dijo en Zaragoza lo mandan a un pueblo cuyo nombre creemos que no lo conocía más que el ministro de la Gobernación y donde según dicen no hay más que 294 vecinos.

Pues si estos están tan escasos de conocimiento como del citado pueblo estábamos muchos españoles, será preciso buscar otro pueblo donde quepan esos 294 vecinos, a los que seguramente conquistará el deportado refiriéndoles lo que en Zaragoza dijo.

Para esta noche se anuncia sesión municipal y sesión musical. La primera en el Ayuntamiento. la segunda en la plaza de la Audiencia.

Si se suspende alguna de ellas será la primera.

Nosotros desde luego nos proponemos asistir a la segunda porque entre una y otra nos gusta más la orquesta que preside el señor Escobar.

Desde la Torre de Tavira



¡"Garracut"!, "Garracuuuuuuut"! (ya mira). Acaba, hombre, que te estoy llamando; parece mentira que seas telegrafista y tan torpe para oir la "radio". Quiero complacerte y a tus simpáticas amiguitas; y obedeciendo al requerimiento que me haces en tu "Almanaque Social", porque éllas se quejan de que en América sobran hombres para casarse y en España hay un grave conflicto por lo reacios que están, he procurado hallar la causa y el remedio.

Me dices, que si yo leo la prensa extranjera, estaré enterado del caso que me citas de una ciudad americana donde hay tantos hombres solteros, que éllas tienen tiempo y gusto para elegir el que quieran, y siempre siguen sobrando. De prensa extranjera leía muchas veces el diario francés "Le Matin" y el inglés "The Times", de los que sólo aprendí a traducir el título "La Mañana" y "El Tiempo"; "Il Correggio di Italia" y "El Pôpolo", italiano uno y portugués el otro, de los que casi me entero de la mitad; y de América, el New-York Herald", "Caras y Caretas" y "Diario de la Marina"; puedes darte idea de lo documentado que estoy, pero en la actualidad la única prensa "extranjera" que leo es la de Cataluña: "La Publicitat" y "La Nau"

Hoy, para informarme desde esta Torre, hice uso de mis anteojos y "radio" fantásticos, viendo tierras americanas y españolas, y saco la consecuencia que no existe tal conflicto, ni por tanto las mujeres americanas son egoistas porque no envían a España una expedición de jóvenes casaderos, pues aquí sobran. Acuérdate, mi querido amigo, que cuando la Gran Guerra, en todas las naciones faltaron hombres, menos en esta bendita España, que se salvó de la catástrofe, y Dios únicamente sabrá premiar al que de tal ruina nos salvó.

Pues bien, siento lo que voy a decirte y que tú has de trasladar a tus amigas, pero así como tú siempre tienes mieles y rosas para galantes piropos, como buen cronista de salones, yo no tengo, como perpetuo centinela en esta Torre, cual el de un buque, más que la rudeza de mi oficio.

En España, los muchachos no se casan porque éllas, con el mismo disfrace del desnudo con que los atraen, consiguen también hastiarlos y otros se espantan ante lo artificial de la pintura roja, el maquillaje y el depilado y la ausencia, en una gran mayoría, de corazón y alma; y con mujeres así, ¿a qué cargar con el cuantiosísimo gasto de la boda y subsiguiente y más caro de una casa? Pues el hombre que piensa buscar una mujer, una esposa, una verdadera compañera, con algo también en la cabeza que no sean pajaritos, va desfilando por esos bazares de muñecas o tiendas de "peponas", y son muy pocos los que tienen la fortuna de hallar esa mujer ideal que ha de ser en su hogar la... presidenta de la República (iba a decir como es costumbre, reina); los demás, siguen su paseo por la "exposición", esperando que el azar le presente lo que necesita, y figúrate "Garracut", qué hará un hombre con deseos de casorio, si tropieza con quien tiene que irse al Congreso, como es una Kent, una Campoamor o una alemana como Klens, pues qué dirá: ¡que se case Rita!

Cuando en España ellos y ellas estén educados como en América, ya verás cómo se multiplicarán los casamientos, y los divorcios serán tan corrientes como los desahucios.

Dispensa, amigo "Garracut", que no pueda darte otra solución, pero es que aun poniendo a mis anteojos los cristales color de rosa, la realidad es ésta.

ALI

corazón! ¡Dígolo, porque ya ve usted qué cara tan larga y tan triste ha hecho poner a mis tres Marías!

Aquí tuvo que callar el paciente, dominado por el terrible dolor que le causó el médico al juntarle el hueso partido.

—¡Bah, bah!—continuó luego—. ¡Para que yo me quedase en esta casa!... ¡Precisamente no hay nada que me subleve tanto como ver llorar a las mujeres!

El pobre Capitán se calló otra vez y mordióse los labios algunos instantes, aunque sin lanzar ni un suspiro...

Era indudable que padecía mucho.

—Por lo demás, señora...—concluyó dirigiéndose a doña Teresa—, ¡figúraseme que no hay motivo para que me eche usted esas miradas de odio, pues ya no puede tardar en venir mi primo Alvaro, y las librará a ustedes del "Capitán Veneno"!... Entonces verá este señor doctor... (¡cáspita, hombre, no apriete usted tanto!), qué bonitamente, sin pararse en eso de la "inmovilidad" (¡caracoles, qué mano tan dura tiene usted!), me llevan cuatro soldados a mi casa en una camilla y terminan todas estas escenas de convento de monjas. ¡Pues no faltaba más! ¡Calditos a mí! ¡A mí substancia de pollo! ¡A mí enarenarme la calle! ¿Soy yo acaso algún militar de alfeñique para que se me trate con tantos mimos y ridiculeces?

Iba a responder doña Teresa, apelando al ímpetu belicoso en que consistía su única debilidad (y sin hacerse cargo, por supuesto, de que el pobre don Jorge estaba sufriendo horriblemente), cuando, por fortuna, llamaron a la puerta y Rosa anunció al Marqués de los Tomillares.

—¡Gracias a Dios!—exclamaron todos a un mismo tiempo, aunque con diverso tono y significado.

Y era que la llegada del Marqués había coincidido con la terminación de la cura.

Don Jorge sudaba de dolor.

Dióle Angustias un poco de agua y vinagre, y el herido respiró alegremente, diciendo:

—Gracias, prenda.

En esto llegó el marqués a la alcoba, conducido por la Generala.

II

IRIS DE PAZ

Era don Alvaro de Córdoba y Alvarez de Toledo un hombre sumamente distinguido, todo afeitado, y afeitado ya a aquella hora; como de sesenta años de edad; de cara redonda, pacífica y amable, que dejaba traslucir el sosiego y benignidad de su alma, y tan pulcro, simétrico y atildado en el vestir, que parecía la estatua del método y del orden.

Y cuenta que iba conmovido y atropellado por la desgracia de su pariente; pero ni aún así se mostró descompuesto ni faltó en un ápice a la más escrupulosa cortesía. Saludó correctísimamente a Angustias, al doctor y hasta un poco a la gallega, aunque ésta no le había sido presentada por la señora de Barbastro, y entonces, y sólo entonces, dirigió al Capitán una larga mirada de padre austero y cariñoso, como reconviniéndole y consolándole a la par, y aceptando, ya que no el origen, las consecuencias de aquella nueva calaverada.

Entretanto doña Teresa, y sobre todo la locuacísima Rosa (que cuidó mucho de nombrar varias veces a su ama con los títulos en pleito), enteraron "velis nollis" al ceremonioso marqués de todo lo acontecido en la casa y sus cercanías desde que la tarde anterior sonó el primer tiro hasta aquel mismísimo instante, sin omitir la repugnancia de don Jorge a dejarse cuidar y compadecer por las personas que le habían salvado la vida.

Luego que dejaron de hablar la Generala y la gallega, interrogó el marqués al doctor Sánchez, el cual le informó acerca de las heridas del Capitán en el sentido que ya conocemos, insistiendo en que no debía trasladársele a otro punto, so pena de comprometer su curación y hasta su vida.

Por último, el buen don Alvaro se volvió hacia Angustias en ademán interrogante, o sea explorando si quería añadir alguna cosa a la relación de los demás; y, viendo que la joven se limitaba a hacer un leve saludo negativo, tomó su excelencia las precauciones nasales y laríngeas, así como la expedita y grave actitud de quien se dispusiese a hablar en un Senado (era senador), y dijo, entre serio y afable...

(Pero este discurso debe de ir en pieza separada, por si alguna

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfono, 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.657

Noviembre 27 Viernes — La S. V. de la M. M

Crónica — La invasión

Cuando visitamos las grandes librerías modernas, escudriñamos sus estanterías y examinamos sus escaparates, vemos con sorpresa, un fenómeno en el que apenas se ha parado mientes en estos días. El público de lectores se halla bajo la influencia de una verdadera invasión de literatura comunista. Flota por encima de todo el fárrago de la literatura frívola sobresale y se destaca la nota fuerte de la producción del bolchevismo.

La moderna literatura rusa se introduce en todas partes valiéndose de todas las artes, de todas las formas y de todos los estilos, ya revistiéndose de [illegible] amena y atrayente, bajo las apariencias de novelas, de obras dramáticas, de narraciones pintorescas, ya adoptando la grave táctica doctrinal, en ensayos, en tratados más o menos filosóficos, ya con el aspecto de estudios, de memorias, de historias, de viajes; todos los procedimientos posibles, para llegar de un modo o de otro a todas las inteligencias y a todas las almas. Tienen muy en cuenta la parte artística y editorial y han estilizado y estudiado todos los aspectos del libro. En los escaparates las cubiertas de estos volúmenes "gritan", llaman al lector, se destacan, atraen la atención, tienen "garra".

¿Qué supone esta invasión literaria? Supone una actividad maravillosa, una voluntad decidida, enérgica y abrumadora de imponer en todas partes "sus ideas". Supone un celo digno de mejor causa, supone un espíritu de sacrificio enorme, y una generosidad sin límites. Supone también una inteligencia que abarca amplios horizontes, que estudia detenidamente los medios de difusión, que aprovecha todos los elementos útiles, que patrocina todo valor estimable. Supone una pléyade de escritores prestigiosos, apreciados y convenientemente estimulados, y grandes empresas editoriales que trabajan sin cesar acrecentando cada día la producción literaria.

Es la invasión de los ejércitos del Anticristo de que nos habló Aparisi.

Es un movimiento avasallador.

Jamás ninguna utopía consiguió producir en el mundo una corriente intelectual tan fuerte como esta.

El dinamismo de "la idea rusa" puede decirse que empezó con los "precursores" de la Revolución. El bolchevismo actual aprovechó la corriente iniciada y la intensificó y multiplicó considerablemente. Su obra está llena de entusiasmo. Los actuales impulsores del movimiento no tienen inconveniente en derramar el oro a manos llenas, en una verdadera fiebre de proselitismo.

Y frente a esa invasión, ¿qué hacemos nosotros?

¿Se ha puesto en práctica la táctica de Aparisi? ¿Hemos hecho frente al enemigo en su campo de acción? ¿Hemos intentado siquiera lanzar, por cada mil ideas enemigas de Dios, un millón de ideas buenas? ¿No nos ha servido de estímulo el ejemplo y la decisión del enemigo?

Urge crear un gran organismo editorial que pueda hacer frente al adversario, por lo menos "en iguales condiciones" de acción y de lucha.

Es preciso crear, cuanto antes, un poderoso núcleo de acción apostólica dotado de todos los elementos que requieren las necesidades de los tiempos. Un gran núcleo literario que tenga por luminares el espíritu de "ofrenda, el del apostolado cristiano y el del verdadero sacrificio", y que se valga de los recursos del "arte", de la "belleza", de la "amenidad" y del "ingenio" para la mayor difusión.

Es necesario emprender una labor intensiva que defienda nuestros hogares, que llegue a todos los rincones de la vida social, oponiendo el libro al libro, el arte al arte, la Prensa a la Prensa.

Es un problema de comprensión, de fe, de decisión y de generosidad. Para resolverlo hay que volver los ojos a aquellos hombres que con verdadero espíritu de abnegación, de fe y de desprendimiento levantaron nuestras catedrales, edificaron los asilos, los hospitales y los maravillosos monumentos del suelo español.

Hay que tener hoy un arranque de entusiasmo semejante al de aquellos capitulares que iniciaron la catedral de Sevilla: "Hagámosla tal que las generaciones venideras nos crean locos."

LUIS LEON

Nota del Día

Unos vecinos de Toledo, con conocimiento verdadero de la forma práctica que es necesario poner en acción para contrarrestar todas las campañas que desde el poder unas y desde otros sitios menos elevados otras, se vienen haciendo contra religión, hogar, orden, propiedad y familia, han tenido una iniciativa que tal vez a algunos parezca insignificante, pero que en realidad es muy de tener en cuenta y debe ser secundada no sólo en este caso concreto, sino en otros varios y de distinta significación.

Esos vecinos enterados de la suspensión acordada por el Gobierno del periódico "A B C" por tres días, han ideado enviar a dicho periódico el importe, por duplicado, de esos números que no han de publicarse.

Pocos días antes la mayoría de suscriptores de "La Gaceta del Norte" que también estuvo suspendida muchos días, acordaron pagar la suscripción no solamente íntegra sino doble.

Ese es el camino; ese es el camino a seguir en estos días, pero teniendo buen cuidado de no ir, aprovechando estas suspensiones de periódicos de orden y por no quedarse sin noticias, a aumentar el ingreso de los de las izquierdas.

La propaganda de prensa es la más eficaz y por eso pone buen cuidado el Gobierno, cuyos componentes tanto protestaron de censuras, de hacer desaparecer todas aquellas publicaciones en las que con seriedad y con datos verdaderos se dé cuenta de la desdichada labor que viene realizando, sin pensar que cuando no se defiende un negocio, cuando se tiene un periódico para defender un ideal, no se escribe mirando a la caja o la lista de abonados, y por lo tanto esas persecuciones solo dan como resultado ese acto realizado por los vecinos de Toledo y ayer por los de Bilbao.

Los católicos españoles, las personas de orden, los que no quieren la desmembración de España podrán, si a tanto llegaran las cosas, arruinarse completamente, podrán ser objeto de toda clase de persecuciones, podrán llenar las cárceles de España o los campos de Africa, pero allí donde quede uno y somos millones los a ello dispuestos, allí se alzará su voz o allí escribirá con su pluma en contra de quienes quieren implantar cosas y costumbres que no podemos admitir. Respetuosos con la autoridad siempre, pero acatamiento a ciertas cosas, nunca.

El pueblo quiere y desea un Gobierno, se llame como se llame, pero que lo sea para toda la nación y no para unas docenas de sectarios y de malos españoles.

El ejemplo que en estos días se nos viene presentando tanto en elecciones municipales de algunos pueblos, como en las agrupaciones de elementos de orden en casi toda España que a los pocos días de iniciados cuentan por millares los adheridos y hasta los que en reuniones y actos públicos estamos viendo les viene sucediendo a los que se creen dueños de la situación, debe ser muy tenido en cuenta para que ni uno solo dejemos de colaborar, cada uno en su forma y con sus medios, para alcanzar la realización de la obra que nos hemos impuesto que no es más que de salvar a España de esta ruina a la que tratan de llevarla aquellos para los que es secundaria la palabra Patria.

Exequias del hombre universal

—¡Es usted el sabio más tonto que he conocido!

He aquí una frase que, en cierto libro suyo, asegura el señor Durán y Ventosa que oyó pronunciar a un célebre artista que discutía con un célebre histólogo. La frase hubiera sido una paradoja hace unos siglos: cuando toda sabiduría tenía enfáticas dimensiones de universalidad. Entonces la sabiduría, abarcando el ancho campo del conocimiento humano, era incompatible con la tontería. Pero ahora, no. Ahora existe, en abundancia y sin paradoja, el tipo del sabio ignorante. El "especialismo" ha hecho, no ya posible, sino frecuente, ese tipo humano que es sabio por la exclusiva fachada de especialidad, y tonto por las otras tres fachadas. Tonto con la terrible agravante de que su tontería será tontería de sabio, o sea, tontería hinchada: tontería almidonada y tiesa, sostenida, como un miriñaque sobre las varillas de su petulancia. El "especialista" es el hombre que se equivoca en todas las disciplinas que no son de su "especialidad"; pero se equivoca en éllas con energía, con suficiencia, proyectando sobre sus ignorancias todo el crédito y todo el nombre adquirido en la disciplina de su especialidad. ¿Comprendéis la perturbación? En política, por ejemplo—disciplina universal y humana, por esencia—, estamos viviendo de las opiniones indocumentadas e ignorantes de ilustres médicos, penalistas y biólogos, que se aprovechan para definir dogmáticamente en política, de la infalibilidad adquirida en el Derecho Penal, la Medicina o la Biología.

Y da un poco de miedo considerar el desarrollo que, por días, adquiere esta obsesión, ya maníaca, del especialismo. Se diría que la vieja Sabiduría universal—"humana" en el siglo XVII, "enciclopédica" en el XVIII—se ha caído de las manos ya cansadas y anémicas del hombre,y se ha hecho trizas y añicos de raquíticas especialidades. ¿Qué mundo se avecina con estos espíritus inencajables de los "especialistas", polarizado cada uno en sentidos exclusivos y distantes, faltos de toda zona común—filosofía, religión, humanidades—de compenetración y de contacto? ¿Qué "humanidad" se va a poder formar con un señor que no entiende más que de oídos y garganta, y otro que sólo sabe de pleitos contenciosos administrativos, y otro que únicamente conoce los "pintores primitivos flamencos del siglo XVI?... Porque, además, el hecho se agrava por el orgullo exclusivista, que es anejo a toda competencia especializada. El especialista presume, más que de lo que sabe, de lo que ignora: si es poeta, cifra su mayor orgullo en decir que "no entiende de números", y si es financiero, en decir que "no entiende de versos". Gusta el especialista de caracterizarse más por lo que "no es", que por lo que es. Es más, yo temo que nos hallemos ante el incipiente nacimiento de una nueva diferenciación de razas humanas. Se acentúa tan cerrilmente, por días, el tipo del especialista, que yo temo que va camino de la raza, como el lenguaje técnico va camino del dialecto. Va amaneciendo, como antaño, una nueva policromía humana: la "raza" de los poetas nuevos—con su pelo ondulado, su jersey de punto y su cuello bajo y escotado—; la "raza" de los profesores de Escuelas Normales—con sus ojos marchitos, su charla baja, arrastrada y susurrante y el apéndice axilar de la "Revista de Occidente"—; la "raza" de los médicos nuevos—con su pelo planchado, su sonrisa de galanes de película y su socialismo convencional.

Por momentos, las características monótonas e inalterables de los nuevos tipos de "raza", ahogan toda la rica originalidad y variedad humana. La fina y aguda apreciación vulgar, aun sin darse ella misma cuenta, empieza a percibirlo así. El otro día oí a un padre que decía a su hija:

—Petrita, jamás consentiré que te cases con un inspector de Sanidad...

La frase tenía una trascendencia insospechada. Aquel padre reconocía ya la nueva "raza": atribuía condiciones genéricas a los inspectores de Sanidad. Decía aquello, con la misma seguridad con que hubiese prohibido a su hija que se casase con un negro.

A orillas de esta nueva y triste escisión de la humanidad, yo he querido cantar las exequias de aquel viejo "hombre universal" que celebraba Gracián como "compuesto de toda perfección", convertido en "un universo, por la cultura del gusto y del entendimiento". He querido repetir, con nostalgia, el viejo verso griego del bucólico: "No es preciso, hijo mío, recurrir, sin razón, al hombre de oficio, y tener, para cada cosa, necesidad de otro. Es preciso que tú mismo te fabriques tu siringa". Ya el médico, el abogado, el ingeniero, herméticos, especializados, tristes, no saben fabricarse su siringa...

He buscado, como Diógenes, con una linterna, el viejo hombre universal, y sólo, después de muchos trabajos, he encontrado un último y precioso vestigio de él, ya esfumado y claudicante, aquí en esta Andalucía tan universal y tan humana, a fuerza de ser característica. Es una admirable pieza de museo...

Se llama Jiménez. Jiménez es ese hombre admirable e indefinible, sólo subsistente ya en Andalucía, que, por cima de todos los gremios y oficios, sabe un poco de todo y hace un poco de todo. Jiménez es el hombre delicioso que las familias andaluzas llaman cuando se descompone la luz eléctrica, cuando se rompe un cristal, cuando se atasca la tubería, cuando hay que traer una maleta de la estación, cuando hay que limpiar el algibe. Yo he visto a Jiménez en el ámbito patriarcal de la casa andaluza, convertido para él en mundo y universo, subir a la montera, bajar a la cisterna, desaparecer por la chimenea y reaparecer, por la noche, magníficamente, con guantes de hilo blanco, para servir la comida. Jiménez es el hombre de las cien habilidades, superior a toda clasificación. Es el hombre libre e independiente, que no ha profesionalizado ninguna de sus actividades, ni ha sustantivado ninguno de sus verbos: pinta, empapela, pone cristales; pero no es pintor, empapelador, ni cristalero.

A Jiménez debiera guardársele en una vitrina. Es una reliquia última de toda una época, de toda una sabiduría. Gemelo humano y viviente de los grandes bazares, especie de "pequeño Larousse" con blusa, es la providencia de todas las menudas tragedias familiares. Yo he presenciado, con asombro, el caso del niño llorón y rebelde que se negaba a tomar su cucharada de aceite de ricino. Y, de pronto, la abuelita despegó sus labios prudentes, y dijo con deliciosa naturalidad:

—A ver, que llamen a Jiménez...

Pero Jiménez es, en un fin de época, una nube de crepúsculo. Esta época de especialidades chiquitas, no tolera su robusta universalidad. Los gremios y sindicatos se ocupan, ya, en sus juntas, de la competencia de este pequeño rebelde, "esquirol" de todos los oficios. Se le persigue, se le boicotea. Un día, acaso, en una esquina, sonarán cinco disparos de pistola... Y se habrá ido, para siempre, el último hombre que sabía fabricar su propia siringa.

JOSE M.ª PEMAN

Acotaciones de un lector de cuentos chinos

IX

Pues bien, señores, un droguero, el de la esquina, ha establecido su tienda, ha montado su negocio, cuando regía tal tarifa de impuesto de utilidades o de la contribución industrial, y este droguero, cuando en virtud de necesidades públicas el Poder legislador, en uso de su soberanía, modificara la tarifa y la elevase, según la teoría del Banco, el droguero podría poner un pleito al Estado, porque había infringido el contrato que tenía establecido con él cuando abrió la tienda.

(Palabras del discurso del Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, al defender su proyecto de reforma de la Ley de Ordenación Bancaria.)

Yo creo que el señor Ministro, por esta vez y en esta defensa no fué afortunado, ni en este ejemplo, ni en otros de los que hemos también de comentar, porque el Parlamento, si en uso de su soberanía modificara una tarifa en cuya ley no hubiese existido y por lo tanto no hubiese causado un estado de derecho, un precepto, creando el previo compromiso de vigencia por determinado período de tiempo, el droguero al pretender reclamar cometería un acto de inconsciencia, pero cuando el Parlamento, haciendo uso de sus fueros al legislar sobre esa ley contributiva, a cuyo amparo el droguero estableció su industria, fijó el período de su vigencia, toda modificación que afecte al estado de derecho contractual representado por el sostenimiento de esa vigencia, toda modificación que a la misma afectase, como supondría una infracción si el droguero se revolvía contra lo que constituyese conculcación, abuso del poder o atropello de lo que ha constituído una relación jurídica, su alzamiento constituiría una gallardía representativa de la disidencia, como ejemplo de lo qoe debe ser y de lo que fué la conciencia individual española.

Porque yo creo que se involucra la ley de privilegio en relación con la emisión fiduciaria, con la ley representativa del estado contractual creado como consecuencia le la ley de privilegio.

Porque, efectivamente, creo recordar que existe un AUTO dictado por el Tribunal Superior en el año 1905, en el cual se dice, que las determinaciones del Gobierno no son reclamables en vía contencioso sobre "la cuantía y condiciones de la circulación fiduciaria" por la naturaleza de los actos que nacen del conjunto e importancia de los intereses generales a que afectan que constituyen bajo otro aspecto materia de ley pertinente al orden político y que por lo tanto se adoptan, bajo la responsabilidad del Gobierno, con el concurso del Poder legislativo.

Pero, ¿qué tiene que ver esto con el hecho de que existe una ley de Ordenación Bancaria, en cuyo cuerpo forme precepto el privilegio para la emisión de billetes, pero en cuya ley los legisladores, por su propia voluntad, "condicionaron su vigencia hasta el 31 de diciembre de 1946?

Por ello, pues, se creó ese estado de derecho sobre el que parece que reclama el organismo a quien se le concedió, no sólo el privilegio, sino la posesión tranquila del desarrollo de la industria de la Banca, en los términos que marca esa ley, y en sus relaciones en lo que respecta a los derechos del Estado, por un período determinado.

Luego al pretenderse modificar las bases, sea la que sea, en tanto no afecte a la parte objetivo del privilegio, a la circulación fiduciaria, es desgarrar lo que ha sido solemnemente paccionado y promulgado.

Pero hay algo más: se insiste en decir que no hay pacto; pero, ¿es que ese estado de derecho en relación con la inconmovilidad de los preceptos de la ley hasta el año 1946 no es un pacto?

Se dice que no hay contrato; pero, ¿es que esa ley no ha derivado en algunos de sus preceptos en figura de contrato?

Porque si bien es verdad que el convenio que citamos en nuestra crónica anterior, celebrado entre el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco en el año 1899, quedó derogado por la base décimotercera de la ley de Ordenación Bancaria, y que citamos sólo para demostrar que ley engendraba contratos, y por eso se ha dicho, incluso en el Congreso, que esas leyes en relación con el Banco "son leyes paccionadas", en cambio existe otro convenio, cual es el de servicio de Tesorería, que no ha sido derogado, que está en vigor, y tan está en vigor, que precisamente a él se alude en la base quinta del proyecto de refoma.

Porque dice el artículo quinto del proyecto de reforma, "que el párrafo final del apartado C de la base tercera de la ley en vigor" (cuya base en sus apartados A B también reconoce la vigencia de cuanto justifica la existencia de ese apartado, hasta el año 1946), se modificará de manera, que en vez de decir como dice, el crédito de Tesorería a favor del Estado se aumenta hasta el importe del 10 por 100 de los créditos anuales autorizado por el presupuesto de gastos del Estado, etc., dirá: "Se elevará el importe de la cuenta de Tesorería del 10 al 12 por 100 de los créditos utilizados, etc., y los anticipos al Estado, con cargo a dicha cuenta, SE HAGAN EN ORO POR SU VALOR NOMINAL o en plata, "según lo requiera el ministro de Hacienda."

¿Esto no es cambiar o modificar las condiciones de un convenio?

Porque es de observar que dice el apartado C de la base tercera de la vigente ley de Ordenación Bancaria, "que continuará el crédito de Tesorería hasta la cantidad de 350 millones de pesetas EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS SEGUNDO Y TERCERO DEL REAL DECRETO DE 7 DE OCTUBRE DE 1920",

Y ese real decreto dice, de manera terminante, CONVENIO QUE SE ESTABLECE POR EL ESTADO CON EL BANCO PARA EL SERVICIO DE TESORERIA, y si ahora se modifica la condición establecida por los artículos segundo y tercero, no sólo en el porcentaje del crédito, sino en la facultad de la percepción que INCLUSO EN UN VOLUMEN DE 200 MILLONES PUEDE EXIGIRSE EN ORO, si eso no es modificar un contrato, nosotros no sabemos definir ni interpretar lo que constituye obligaciones nacidas de la ley de los contratos.

El Estado, al desgarrar ese contrato, puede causar una perturbación. El Estado, al desgarrar el contrato, puede crear una difícil situación económica al organismo representante del crédito nacional, ya que en la actualidad el oro sobrante de la cobertura legal en relación con la suma de la circulación acusada por el balance que tenemos a la vista, es de unos cien millones.

No es de extrañar, pues, que aún no se haya aprobado la ley, y ya los dólares se cotizan a 11,83 y los francos franceses a 46,25.

Es decir, que para defender el poder adquisitivo de la peseta, además de los 300 millones que se fundieron en tiempos de la Dictadura, cuando se cotizaba la libra oro a 37 pesetas, se ha llegado a exportar 10 millones de libras oro, sobre lo cual hay que recordar el dicho de "Ojos que te vieron ir, no te volverán a ver", y la peseta no ha de tardar mucho después que se apruebe el proyecto, que llegue a cotizarse a razón de 13 por dólar y de 50 por 100 francos papel, que representan respectivamente 5,18 y 20,30 oro.

No sé en qué ocasión ni por qué (sic) se dijo, "todo se ha perdido menos el honor"; ahora, aprobado que sea el proyecto, se dirá que por lo menos en el presupuesto en curso que se ha de liquidar con un déficit no inferior a 600 millones, siempre será un alivio esas "10.000 pesetillas diarias que ingresarán en el Teosoro", como beneficios resultantes de uno de los preceptos de la modificación, lo cual recordará a quien es maestro en el saber de la terminología flamenca el dicho aquel de "O me da usted las dos pesetas, o se queda usted sin la nuez..."

¿Comprendido?

CARLOS DERQUI.

Cádiz 24-11-31.

"El Radical" y el "A B C"

Ha empezado a publicarse en Madrid un semanario titulado "El Radical", que aunque dice sigue el rumbo político del jefe señor Lerroux, no es órgano oficioso de éste ni del partido.

En este su primer número, refiriéndose a la nueva suspensión de "A B C" dice lo que a continuación insertamos y que es justa lección a otros periódicos de izquierdas que o no se han ocupado de este asunto o lo que es aun peor, lo han hecho para celebrarlo.

Dice así:

"Las sanciones contra "A B C"

Como periodistas y amantes del postulado de libertad para todos, que propugnamos,namos, sentimos el nuevo percance sufrido por nuestro colega "A B C" al defender, de manera digna y ejemplar, sus respetables convicciones, que están muy lejos de las nuestra.

Los periodistas honrados, los que amen de verdad su profesión, en toda su amplitud educadora, tienen que ver con disgusto estas severas medidas gubernamentales contra los periódicos, que tan grave daño causan, no ya a las Empresas, sino al prestigio moral de todos nosotros, sea cualesquiera nuestra ideología.

No aplaudimos la actitud de "A B C" ante la situación política, aunque vemos en ella más patriotismo que en otros periódicos de la extrema izquierda. Pero opinamos que si la libertad de pensamiento no es un mito, si vivimos en un régimen republicano, diferente del que tanto y con tanta justicia hemos censurado, no puede procederse como se viene obrando contra la Prensa contraria a ese régimen, que nosotros hemos de defender."

De los padres de familia

De la Confederación Nacional Católica de padres de familia, domiciliada en Madrid, recibimos la siguiente amable carta que mucho agradecemos y que nos estimula doblemente a continuar nuestra campaña a favor de las justas aspiraciones de esta Confederación.

"Sr. Director de LA INFORMACION.
Cádiz.

Muy distinguido señor nuestro:

Reiteradamente, vemos tratados en el periódico de su digna dirección, con singular preferencia, asuntos referentes a las organizaciones de Padres de Familia de España, y en especial de la de Cádiz.

En el número correspondiente al 20 del actual, leemos el fondo editorial, dedicado a comentar la determinación de las autoridades, en orden a la suspensión de las conferencias que, en colaboración con otros elementos, proyectaba celebrar en esa ciudad la A. de P. de F.

Nos es muy grato expresarle la satisfacción con que esta Junta Central ha leido el escrito de referencia, y el juicio encomiástico que de él se hizo.

Reciba por todo Sr. Director, nuestro más expresivo reconocimiento, complaciéndome en ofrecerme de V. como afectísimo amigo y s. s. q. l. e. l. m,

P. el Secretario, Francisco Orfila."

F. E. C.

CONFERENCIA EN LA "CASA DEL ESTUDIANTE"

El próximo sábado 28, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la "Casa del Estudiante" (Ferán Caballero núm. 13) la inauguración del curso de conferencias organizado para este año por la Federación de Estudiantes Católicos, de Cádiz.

La conferencia inaugural estará a cargo del elocuentísimo y culto abogado del Estado, don Féliz Bragado.

Cuantos deseen adherirse a la Agrupación de elementos de orden que se está organizando y que por omisión explicable en estos momentos de rápida organización no hayan recibido la oportuna circular, pueden dirigirse a la oficina establecida en la calle San Pedro, número 16, bajo, o por teléfono al número 15-14, donde se les facilitarán boletines y cuantos detalles deseen conocer.

Sobre una reunión

Madrid.

Parece ser que en la reunión anterior celebraron con el Jefe del Gobierno, señor Azaña, los ministros de Instrucción Pública, Justicia y Comunicaciones y con el señor Alcalá Zamora, se trató de la próxima crisis.

El ministro de Comunicaciones dió a conocer el criterio del señor Lerroux de no presidir por ahora ningún gobierno heterogéneo.

En igual sentido se expresó el ministro de Justicia en nombre de los socialistas.

Este determinación de los partidos radical y socialistas hacen creer con fundamento en la continuación del gabinete Azaña, con una parecida composición a la actual.

Créese que el partido radical tendría un representante en el Gobierno y que tal vez fuese éste el señor Martínez Barrios.

Desde luego se supone que el señor Prieto será relevado de la cartera de Hacienda.

Parece que los elementos catalanes tienen el pensamiento de continuar formando parte del Gobierno.

(POR TELEFONO)

El voto femenino

Madrid.

La minoría radical ha acordado sobre el voto de la mujer apoyar el artículo adicional que presentan los diferentes grupos republicanos del Parlamento, en el sentido de condicionar su concesión, empezando por las elecciones municipales.

DEPORTES

Al rodar del balón.-El momento de la Liga, por Rienzi.- Algo de varias cosas.-De casa: La jornada deportiva del próximo domingo.-Datos curiosos del Campeonato Regional Andaluz

COLABORACION "NOTI SPORT"

Al rodar del balón. - El momento de la Liga, por Rienzi.

(Exclusivo para LA INFORMACION)

Nos encontramos en ese momento de las cosas, cuando las cosas comienzan a ser interesantes. A flor de pulpa, al hilo mismo del sabor. En ese momento que en aviación se llama "puesta" y en gimnástica "forma". Lo demás es la corteza, el resíduo con vida, aquello de lo que tendremos que desprendernos para ir al bien por el mal de la inmolación. Y en deporte la corteza, el resíduo, lo que estamos forzados a inmolar, en esfuerzo inútil y en baldío tanteo, para un bien sólo relativo, son los campeonatos regionales. Pasados estos, nos encontramos en el momento de la liga. Cuando las cosas comienzan a ser interesantes.

El establecimiento del llamado torneo de Ligas, suscitó en su día las más exacerbadas controversias. Quien lo reputó el mayor mal de todos los males, quien humo de calificarlo de único "maná" salvador. Las dos posiciones eran exageradas, porque una y otra era una posición interesada. Conviene fijarse en que las "Ligas" o Divisiones establecen y fijan un valor y que por la misma limitación del número de entidades circunscritas a cada una de ellas, ha de haber quien se crea bien catalogado y quien se considere víctima de la postergación. Nada más susceptible que el coeficiente de consideración y valimento que a cada cual es otorgado. De aquí la formación de un encasillado obligado—la designación de Clubs por Liga—se convirtiera en la gran materia polémica del deporte. Por otra parte el torneo de "Ligas" no es un maná, es un mal imponderable. Es, sencillamente, una cosa adecuada y oportuna. Porque nada más lógico también que en el fútbol se busque el interés de la competición y la igualdad en el choque entre onces del mismo "peso".

Si buscáramos en la finalidad estrictamente objetiva de los campeonatos regionales, nos encontraríamos que su aspiración actual se reduce a la práctica del estímulo de los clubs pequeños frente a los grandes. La sociedad modesta cree cumplir con el primario motivo de su existencia al contender en los campeonatos regionales con el club poderoso que sólo por una vez se detendrá al pasar por frente a su puerta. Hay quien vé en esta sola circunstancia más que sobrada razón de vida y sacrificio en los clubs modestos, porque no siempre surge la ocasión de codearse con los palmares. Profundizando, sin embargo, un poco en lo que pudiera llamarse "psicología" de los campeonatos regionales, sale a la luz inmediatamente el pozo inmoral que por sedimento van creando tales competiciones, porque sirven para fortalecer las oligarquías deportivas y poner precio a los favores de ellas emanados.

El torneo de Ligas ha enraizado en el interés del espectador, precisamente porque mediante él los equipos van defendiendo sus posibilidades para el campeonato de España; y en las peleas entre iguales, los cuadros van continuando de un modo progresivo, y sin sorpresas ajenas al juego, su mejor forma ambicionada. Las Ligas han venido a innoblecer — digámoslo así — los sentimientos animadores de los partidos y aun del partidismo. Por esto solo, la nueva estructuración de nuestro fútbol, señala un gran paso hacia la conquista deportiva.

No tengo porqué arrepentirme de haber sido uno de los más ardientes defensores del torneo de Liga, en el que yo veía como una purificación lenta de nuestros enconos comarcales, a la que había de contribuir en gran manera su calificación por puntuaciones, que elimina, mejor dicho suaviza, el natural estado rencoroso de una representación ciudadana frente al que siendo su enemigo, su triunfo necesita ser convalidado por una suma de totalidades ajenas a aquel momento emocional.

Es ahora, cuando abundando en el sentido y significado de las Ligas, el espectador ya reaccionado, mide en su entero valor el alcance deportivo de la competición. Y es de esperar que el éxito espectacular del pasado año, suceda en el presente, una adhesión acrecentada. Así puede vaticinarse por la palpitación crítica que se recoge en la prensa especializada de las regiones.

Pongo mano en esta crónica en el momento mismo de la Liga, en ese momento en que en los vestuarios ya se huele a los ácidos de la batalla Nada o poco, parece haber cambiado desde ayer. Los tres Clubs de personalidad más significada y de mejores "tiempos" en recientes temporadas, continúan acaparando la preferencia actual. El Athlétic vizcaino, el Madrid y el Barcelona y entre estos tres, también hoy la más alta gloria del triunfo, tendrá que elegir en el día supremo. ¿Profecía? ¿Cálculo? ¿Pronóstico?

Tanto muda y cambia el deporte, que es el pronosticar en él, levantar castillos en las dunas, pero... ¡Quién resiste a la tentación!

Con la formación actual de los cuadros de los tres mencionados Clubs, hay un orden lógico de posibilidades con respecto a la Liga que habrá de encontrar ajustado eco sin grandes cambios radicales en el campeonato de España. Este orden lo veo yo así: Madrid, Athlétic, Barcelona. Podría influir decisivamente en una transformación de lugares el que el Barcelona pudiera alinear en las dos competiciones oficiales a los jugadores brasileños avecindados ya en la ciudad de las Ramblas y algún otro, cuyo embarque se anuncia. Pero no creemos que sin el voto soberano de una asamblea la Nacional acceda a la petición ya anunciada de alineación, acogiéndose al precepto de la nueva Constitución que, concede de un modo oficial y automático la naturaleza de españoles a los ciudadanos de Sud-América. Con los valores actuales en línea, el cálculo de probabilidades deja entrever la repetición en un terreno catalán de una final Madrid Athlétic, más halagüeña para los colores blancos.

Algo de varias cosas

Boxeo

SHARKEY - DEMPSEY

Parece casi seguro, que el combate entre Jack Sharkey y Jack Dempsey, se celebrará al fin, pues se asegura que los contratos se hallan ya firmados.

ARA EN BARCELONA

Ignacio Ara, firmó ayer el contrato con Taxonera, para celebrar en Barcelona tres combates, que probablemente serán con Kid Tunero, Martínez Alfara y Marcel Thil.

Ajedrez

Vencen los Yankis en la partida París-New York

Se jugó la partida ya anunciada, entre París y New York, terminando con la victoria de los yanquis en la 31 jugada después de cinco horas de juego, durante las que se cambiaron 63 telegramas, que costaron 2.000 francos.

Pelota vasca

EN JAI-ALAI

Se celebraron dos partidos.

En el primero, Echaniz (A) y Berelegui (azules), fueron derrotados por la pareja roja, formada por Pasieguite y Aramburu.

En el segundo ganaron los azules. Mugueta y Errezabal, por 14 tantos, a los rojos o sea la pareja Ochoterena y Echaniz.

Foot-ball

Datos curiosos del Campeonato Andaluz

En Andalucía han quedado clasificados el Sevilla y el Betis. El primero ganó todos los partidos de la primera vuelta y perdió con el Betis en la segunda. Inversamente le ocurrió al subcampeón: ganó todos los partidos de la segunda serie y perdió con el Sevilla en la primera.

Esta región ha hecho un torneo irregular por haberse retirado el Recreativo de Huelva, en el sexto partido, faltándole por jugar frente al Racing, de Córdoba, y el Malagueño.

Se han marcado en los partidos jugados 12 goales, de ellos: 23, el Sevilla; 18, el Betis; 12, el R. de Córdoba; 11, el Recreativo de Huelva; y 8 el Malagueño. En contra: 11, el Sevilla; 13, el Betis; 17, el R. de Córdoba; 13, el R. de Huelva, y 18, el Malagueño.

Torneo pródigo en accidentes y escándalos, la lucha ha sido muy igualada, no registrándose grandes diferencias de tanteo más que en los partidos Sevilla-Rácing, de Córdoba (5-1), y Rácing de Córdoba-Malagueño (6-1).

El Betis ha ganado bastantes partidos por la mínima diferencia, como el R. de Huelva (las dos veces), y con el Málaga, y ha empatado con éste y con el R. de Córdoba. Como se ve, ha conseguido el título muy apuradamente.

Los jugadores que han tomado parte en el torneo son:

Sevilla. — Eizaguirre, Iglesias, Sedeño, Orriols, Abad, Arroyo, Rey, Fermín, Angelillo, Vantolrá, Adelantado, Campanal, Brand, Tejada, Medina y Ramos.

Betis.—Jesús, Tondo, Jesusín, Tenorio, Peral, Adolfo I y II, Soladrero, Altuna, Aranda, Enrique, Luque, Romero, García de la Puerta, Cabello, Pérez, Timimi, López, Velasco, Sans y Telera.

Racing de Córdoba.—Bueno, Jiménez, Monje, Santiago, Caballero, Espino, Mariano, Romerito, Gual, Lozano, J. Antonio, Aniceto.

Malagueño.—García, Castilla, Gamero, Fuentes, Vida, Prieto, Casado, Luna, Luisín, Llizo, Chales, Segura, Anastasio, Izaguirre, Sánchez y Olamaro.

Recreativo de Huelva.—Hilario, Marcos, Morán, Muñoz, Marculeta, Pérez, Infante, Bracera, Campos, Montán, Santos, Fernando y Morita.

* * *

N. de la R.—En algunos nombres de jugadores tal vez haya erratas al transcribirlos; pero nos atenemos a como han sido dados por nuestros corresponsales.

De casa

La jornada deportiva del próximo domingo en el Antiguo Velodromo

Por la mañana

Mirandilla Sporting Club--Estudiantes Católicos

A las diez de la mañana del próximo domingo, se celebrará en el campo del Antiguo Velodromo, sito como se sabe al lado del puente de San Severiano, un interesante encuentro entre el novel y potente once Mirandilla Sporting Club y el de los Estudiantes Católicos, que hace su debut en este partido, después de algún tiempo de inactividad.

Dada la potencia de los dos equipos, no es aventurado el afirmar que el partido tendrá un gran éxito deportivo.

Por la tarde

Mirandilla. F. C.-San Fernando F. C

A las tres y cuarto de la tarde, como de costumbre, tendrá lugar en el mismo campo un partido revancha entre el once local Mirandilla F. C. y el San Fernando F. C.

De este partido, nada tenemos que decir para que todos se den cuenta de su importancia, pues sólo el nombre de los equipos es suficiente garantía.

Mañana o pasado, daremos más detalles de estos dos encuentros.

JOLUS.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia

El día 25 del actual a las 17 horas y bajo la presidencia del señor don Germán González-Tánago y González de la Sierra, celebró sesión de segunda citación el Pleno de esta Cámara, asistiendo los señores García Plaza, Fernández de la mora, Sicre, Sierra, Fernández Galindo, Lasso, Lemos, Batista Miralles, Prieto García, Picardo Gómez, Hervias Sánchez Díaz García, Díaz Escribano, García Antúnez, Carneiro, Pemán, (don José María), Estévez, Domínguez Lerdo, Grosso, (don Manuel), y Gieb, Secretario el de la Corporación señor Posada asistidos del Letrado-Asesor señor Alvarez-Ossorio y Bensusan.

Leida el anta de la sesión anterior, fué aprobada como asímismo fueron sancionados los acuerdos de la Junta de Gobierno.

Por unanimidad se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de la órden Ministerio de Trabajo y Previsión de 11 del actual, aprobando el Presupuesto para 1932.

Recurrir en vía contenciosa del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, que desestimó el recurso de reposición interpuesto por la Cámara contra lo acordado por dicho Ayuntamiento sobre aplicación de la décima sobre la contribución territorial, para atender con su importe al paro forzoso de obreros del campo.

Recurrir, también, ante el Tribunal Provincial Contencioso - Administrativo del acuerdo de la referida Excelentísima Corporación Municipal que desestima el recurso de reposición seguido por esta Cámara contra la modificación del artículo 277 de las Ordenanzas Municipales, referente a vallados en Extramuros.

Pasar al señor Letrado-Asesor de esta Cámara, para que informe en derecho, el oficio de la Alcaldía de esta capital relativo a colocación de discos y flechas para circulación del tránsito rodado en las fachadas de algunas casas.

Encomendar al Secretario de la Corporación el exámen y en su caso formule las oportunas reclamaciones, de los presupuestos Municipales de los pueblos de Los Barrios y Tarifa, a instancia de asociados de dichas poblaciones, por considerarse perjudicados con algunos arbitrios que garvan excesivamente sus propiedades.

Quedar enterados y conformes con el expuesto de los empleados de la Cámara que solicitan autorización para que asista una representación deellos a la próxima Asamblea que ha de tener lugar en Madrid para la formación del Cuerpo de Empleados de Cámaras de la Propiedad Urbana.

Con el despacho de la correspondencia el señor Presidente dió por terminado el acto.

—

El escrito de reposición a que se refiere el punto segundo de los acuerdos adoptados o sea el referente a la aplicación de la décima de contribución, ya lo conocen nuestros lectores por haberlo publicado en tiempo oportuno.

En relación con el acuerdo de la Cámara, sobre modificación del artículo 277 de las Ordenanzas Municipales, la Corporación, en 31 de Octubre, formuló el recurso de reposición en los siguientes términos:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia y en su nombre y representación esta Presidencia, cumpliendo acuerdo del Pleno celebrado el día 23 del actual, entabla el presente recurso de reposición, contra el adoptado por ese Excmo. Ayuntamiento de su digna Presidencia en su sesión del día 24 del actual sobre reforma del artículo 277 de las vigentes Ordenanzas Municipales.

No quisiera esta Cámara distraer la atención de V. E. y menos aún ir contra acuerdo de esa Corporación, pero antes el cúmulo de quejas que presentan en esta Cámara sus asociados, propietarios, y teniendo en cuenta por otra parte los fundamentos de las mismas, se vió precisada a adoptar el recurso antes citado y recurrir de la reforma de la citada Ordenanza, por estimarla lesiva para los intereses de la propiedad, así como improcedente por infringir los preceptos legales que rigen los actuales Municipios, según pasamos a razonar.

Trátase de exigir por esa Excelentísima Corporación, que los terrenos valdíos existentes en Extramuros, sean revestidos, por decirlo así, de un lujo u ornato impropio de las características de dichos inmuebles. Todos conocemos el barrio de Extramuros, y esa Corporación ya en 1903, reconoció en sus Ordenanzas que dicho suburbio requería preceptos especiales por su situación topográfica, dictándose reglas especiales para su policía rural, según consta en las Ordenanzas Municipales del referido año. Son terrenos que desgraciadamente su valor es muy escaso, tanto que por esa Excelentísima Corporación a los comprendidos en la zona de primera clase se le asigna un valor de 19 pesetas metro; y si se trata de fincas tan empobrecidas es evidente que no debe revestírselas de ornato que por su valor rebase al de aquél. Así ocurrirá al aplicar el artículo 277 con la reforma que se impugna, al pretender se coloque en ellos muretes y sobre éstas, verjas artísticas de hierro, cemento armado, madera, alambre, etc. Y tan es cierto lo manifestado, que así lo recenoce el autor de la propuesta de la reforma al manifestar en ella... "o en todo caso teniendo en cuenta las disponibilidades de los propietarios de alambrada sencilla...".

También entiende esta Cámara que lesiona los intereses de los propietarois la reforma del citado artículo al prohibir en absoluto el espino artificial, pues son muchas las parcelas de terrenos que se encuentran cercadas con dicho material, precisamente al amparo de Ordenanzas anteriores y no es justo que por un cambio de criterio sin beneficio alguno para la población, se obligue a los propietarios a hacer un gasto de sustitución de cerca con notorion perjuicio para sus intereses, pues no basta argumentar que dicho material es peligroso y produce molestias para los transeuntes, ya que éstos sólo en el caso de querer apoyarse o saltar por la alambrada es cuando pueden correr el peligro o padecer las molestias.

Con los razonamientos expuestos, queda demostrado que lesiona grandemente los intereses de la propiedad, sin beneficio para nadie, el acuerdo recurrido; pasemos ahora, pues, a demostrar que dicho recurso no ha podido ser adoptado legalmente.

El artículo 277 de las vigentes Ordenanzas Municipales, fué modificado el 27 de Febrero de 1928 al punto 10.° del acta de la sesión celebrada en dicho día por el Excmo. Ayuntamiento, ordenando que los inmuebles de Extramuros fuesen rodeados por muretes en lugar de las alambradas que preceptúa dicho artículo; pues bien, con fecha 10 de Diciembre de 1930, fué también aprobado por el Pleno de esa misma Corporación el presupuesto ordinario para el año actual y se estableció la Ordenanza no fiscal número 3 "vallados en Extramuros" en la que se establece un arbitrio sobre dichos vallados y define a éstos (artículo 2.°) diciendo así: "Habrá de entenderse vallado todo cerco hecho en algún sitio para que le sirva de defensa y cierre que sea de nopal (planta que produce el higo chumbo), de espino, de majuelo o de cualquier otra planta, como la pita o arbusto espinoso, como los antes citados o mata, como la zarza u otra".

¿Queda reformado el artículo que se discute por dicha Ordenanza? Evidentemente si, y en el sentido de consentirse de nuevo los vallados antes relacionados, luego con ello quedó derogada la reforma del año 1928.

Ahora bien, podrá argüirse que el Pleno del Ayuntamiento en uso de sus facultades vuelve a modificar dicho artículo por virtud del acuerdo discutido, pero a ésto se opone terminantemente el artículo 324 del Estatuto Municipal al ordenar que esas Ordenanzas no podrán ser modificadas durante el tiempo de su vigencia y como esta se fijó en el año corriente, mientras se encuentre en vigor es ilegal toda reforma.

Por todo lo expuesto y en atención a los razonamientos aducidos.

SUPLICO a esa Excma. Corporación se sirva tener por interpuesto el presente recurso de reforma y en su consecuenica revocar el acuerdo adoptado por el Pleno en su sesión celebrada el día 24 del corriente mes en bien de los intereses que representa esta Corporación y que tan lesionados se encontrarían en el caso contrario, por ser así de justicia.

Viva V. E. muchos años.

Cádiz 31 de Octubre de 1931.—Firmado: Germán G. Tánago.—Rubricado.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 27

Jefe de día, el Comandante de Infantería don Manuel Baturones Colombo.

Hospital y Provisiones, segundo Capitán de Artillería.

Mañana 27, a primera hora, realizarán un ejercicio de tiro en el lugar de costumbre las fuerzas de Artillería del Regimiento de Costa número 1.

CONSEJOS DE GUERRA

Mañana, a las once horas, tendrá lugar en el local de la Caja de Recluta, un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruída contra el soldado del disuelto Regimiento de Infantería "Ceuta número 60", Pantaleón Monterde Monterde, por el delito de insultos al Ejército.

A las quince horas y en la Sala de Justicia del Regimiento de Costa número 1, se verificará el Consejo de Guerra contra el soldado de la Compañía Disciplinaria José Massot Millán por el delito de deserción.

DEL DIARIO OFICIAL

En propuesta ordinaria han ascendido a Coronel, el Teniente Coronel don Manuel González Pérez; a Teniente Coronel el Comandante don Federico Acosta.

Ce concede la Placa de San Hermenegildo al Comandante de Infantería retirado don Juan Gallo Núñez, la Cruz al Teniente de la misma Arma don Miguel García Ratia y Alférez don Francisco Rivera Navarro, cuyas documentaciones fueron cursadas por la Comandancia Militar de Cádiz.

Se anuncia a concurso una vacante existente del empleo de Capitán de Artillería en la Academia de Artillería e Ingenieros de Segovia.

CIRCULAR

Se recuerda a los señores Jefes y Oficiales de Infantería recientemente retirados, que no tengan nombrado Habilitado, que sean socios de la Sociedad de Socorros Mutuos y al objeto de perturbar lo menos posible la recaudación de cuotas, las abonen en las unidades administrativas del Arma próxima a su residencia y los que habiten en Madrid, en las Oficinas de la Sociedad (Ministerio de la Guerra).

El mismo ruego se hace a los Socios del Colegio para Huérfanos del Arma de Infantería.

DIVISIONES Y BRIGADAS ORGANICAS

1.ª División (Cuartel General, Madrid)

1.ª Brigada de Infantería (C. G. Madrid). Regimiento Infantería número 1 (Madrid). Regimiento Infantería número 6 (Madrid).

2.ª Brigada de Infantería. (C. G. Madrid). Regimiento Infantería número 14 (Badajoz). Regimiento Infantería número 31 (Madrid).

1.ª Brigada de Artillería. (C. G. (Madrid). Regimiento Ligero número 1 (Getafe). Regimiento Ligero número 2 (Vicalvaro).

TROPAS AFECTAS A LA DIVISION

Infantería: Sección de destinos.

Una sección del Batallón Ciclista.

Caballería: Un Escuadrón con sección de acompañamiento del Regimiento de Cazadores número 8 (Sevilla).

Artillería: Parque divisionario número 1 (Madrid).

Ingenieros: Batallón de Zapadores número 1 (Carabanchel).

Aviación: Una escuadrilla.

Intendencia: Primer grupo de la primera Comandancia (Madrid.

Sanidad: Primer grupo de la primera Comandancia (Madrid).

Veterinaria: Sección móvil número 1.

TROPAS DEPENDIENTES POR RAZON DE RESIDENCIA

Escolta Presidencial (afecta a la Escuela de Equitación).

Regimiento de Carros de Combate número 1 (Madrid).

Depósito Central de Remonta y compra (Madrid, Tetuán).

Grupo de defensa contra aeronaves número 1 (Madrid).

Grupo de Información de Artillería número 1 (Carabanchel).

Parque de Ejército número 1 con Maestranza (Madrid).

Regimiento de Zapadores Minadores (Madrid).

Regimiento de Transmisiones (El Pardo).

Centro de Transmisiones y Estudios tácticos de Ingenieros (Madrid).

Regimiento de Ferrocarriles (Segovia).

Grupo de alumbrado e Iluminación (Madrid).

Parque Central de Automovilismo (Madrid Carabanchel.)

Primera Comandancia de Intendencia (Madrid).

Primera Comandancia de Sanidad (Madrid).

DIVISION DE CABALLERIA

PRIMERA BRIGADA

Sección de destinos.

Regimiento Cazadores número 2 (Alcalá).

Regimiento Cazadores número 3 (Alcalá).

Grupo de auto-ametralladoras-cañones (Aranjuez).

Compañía de Intendencia, Automóvil (Madrid).

Grupo de Sanidad, Automóvil (Madrid).

Sección de Veterinaria, Automóvil (Madrid).

(Continuará)

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Francisco Busto, de contusiones en la región glútea derecha y pierna del mismo lado y heridas contusas en el codo y dedo medio también lado derecho.

—Javier Camacho, de contusión sobre la rodilla derecha que le causó un carro en la calle del Rosario, donde tiene su domicilia en el número 15.

—Antonio Sánchez que habita en la calle Obispo Urquinaona número 23, manifestó haber sufrido una contusión en la región lumbar, trabajando a bordo de un vapor inglés.

—Francisco Vergara, con domicilio en la calle de San Pascual número 7, de contusión, con pérdida de la piel, en el dedo anular izquierdo, que sufrió trabajando en Puntales.

—Manuel Muñoz, que habita en la calle Santo Domingo número 4, de herida contusa en el borde tibial de la pierna izquierda, que sufrió trabajando en Puntales, por cuenta de la Patronal.

—José Gito, con domicilio en la plaza de la Catedral número 12, de distención de los ligamentos de la articulación del dedo pulgar derecho, por accidente del trabajo en la plaza de la República.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

SANTO DE MAÑANA

San Andrés Apóstol.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia de San Pablo.
Mañana: En la misma Iglesia.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Esta tarde a las cuatro y cuarto, Vísperas solemnes por celebrarse mañana la conmemoración de la Dedicación de dicha Santa Iglesia, fiesta de primera clase con octava en toda la Diócesis. Habrá cinco salmos de Capilla, cuatro papas, y Maitines cantados.

CULTOS A LA MILAGROSA.—Parroquia Castrense.—A las cuatro y media, último día de la Solemne Novena que las Hijas de la Cardad, de dotación del Hospital Militar, celebran en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Iglesia de la Palma.—A las cinco, primer día del Triduo a la Milagrosa; predicando el Prbo. Sr. D. Antonio Terrero Pérez, Director espirtual del Semnario.

Escuelas Católicas (San Martín).—A las tres y media, último día del triduo que las Hijas de la Caridad e Hijas de María, de la misma, celebran en honor de su Bendita Madre; predicando el R. P. José Ibáñez, C. M.

CULTOS DE ANIMAS.—Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, tercer día del Solemne Quinario que la Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, celebra en sufragio de sus dfuntos.

Capilla del Beato Diego.—A las siete, cuarto día del solemne Quinario en sufragio de las Benditas almas; predicando el rector de la Iglesia, don Abelardo Olivera.

MES DE ANIMAS.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, al toque de oraciones.

Iglesia de San Pablo.—A continuación de la Reserva del Jubileo Circular; terminando con un solemne Responso. Habrá Vía-Crucis.

OTROS CULTOS.—Jesús Nazareno.—Iglesia de Santa María. Los numerosos devotos de esta Sagrada Imágen podrán visitarla como de costumbre, en su Capilla, de sol a sol. Los ejercicios semanales son a las cinco.

Jesús de los Afligidos.—Parroquia de San Lorenzo. Los inumerables devotos de tan hermosa Imágen podrán visitarla en las horas de costumbre, en su Capilla propia.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Solemne fiesta de la Dedcación de la misma.

A las nueve y cuarto comenzará el Coro con Prima, Tercia con órgano, Procesión claustral de vuelta entera, Misa que oficiará un Sr. Dignidad, y que cantará la Capilla de Música.

Durante el día se ganan Indulgencias plenarias visitando esta Santa Iglesia.

OTROS CULTOS.—Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve Rosario y mes de Animas y después de la Misa de nueve, Rosario, letanías y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las diez y media la Asociación de la Visita domiciliaria de la medalla Milagrosa celebrará Misa rezada en sufragio de las Asociadas fallecidas.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las nueve, Misa solemne para conmemorar la Traslación de las Reliquias de San Juan de Dios.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Administradores de Loterías números 1 y 2 de Cádiz.—Compañía General Vidriera Española.—Don Santos Hernández Carretero.—Tesorero de Hacienda y Depositario Pagador.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sección Primera, se vió una causa por hurto seguida contra Demófilo Mejías González, al que se acusaba del apoderamiento de una biciltea, que era propiedad del vecino de Jerez Francisco Rodríguez, y fué sorprendido cuando la vendia en San Fernando.

El Sr. Fiscal interesaba se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arersto mayor.

El defensor Sr. Pérez Halcón demandaba la absolución.

Tanto la acusación como la defensa elevaron a defintiva sus conclusiones.

RECURSO DE CASACION

Por le Ilmo. Sr. Fiscal de esta Audiencia se ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia dictada en la causa por asesinato, cuya vista tuvo lugar el 23 del actual, la que se condenó a veinte años al procesado Manuel Labrador González.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Hurto.—Manuel Quirós Medina y otro.—Abogados señores Pemán y Sánchez de la Vega y procuradores señores Juárez y Conti.

San Roque.—Hurto.—Antonio Santiago Campos.—Sres. Paredes y Meléndes.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Carballo (Coruña) y Herencia (Ciudad Real).

* * *

Reanudan servicio completo las Estaciones de Fuente ovejuna (Córdoba) y Villanueva de la Serena (Badajoz).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Allariz (Orense) y Ainsa (Huesca).

Traslado

El portero cuarto don Agustín Sedeño Sánchez, de la Estación de Jerez de la Frontera, al Gobierno civil de Granada.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial recibió ayer mañana en su despacho oficial la visita de don Juan Duarte Blanco, de Jerez.

También saludó al señor Icardi la Comisión organizadora del festival "Pro-Juguete".

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Joaquín Pérez Lila, ex presidente de la Diputación provincial; don Manuel Romero; señor Murciano; señores Alcaldes de Conil y Puerto Real; don Mariano Muñoz y don Pedro Icardi.

Notas de enseñanza

DE INTERES PARA LOS MAESTROS INTERINOS NOMBRADOS POR EL CONSEJO PROVINCIAL

La mayoría de los Maestros y Maestras nombrados con carácter interino para las Escuelas de nueva creación por el Consejo provinvial de primera enseñanza no han remitido a la Sección administrativa la documentación necesaría para su inclusión en nómina. Como las del mes de Diciembre próximo se cursan a la Ordenación el día 10 precisa que antes del seis remitan a la dicha Sección los documentos necesarios sin cuyo requisito no se les puede acreditar haberes apesar de que hayan oficiado haberse posesionado.

Los documentos que han de remitir son tres copias de los Títulos profesionales y administrativos, éstos últimos con las Diligencias de posesión y otras tres copias de la partida de nacimiento y de la situación militar.

Hasta ahora de los que han comunicado haberse posesionado y no han remitid los documentos reglamentarios están los siguientes: De La Línea, señores Delgado Basecourt, José y Joaquín Girón y señoras Pelliso y España; Bornos, Sr. Albarrán; Conil, Sr. Periñán; Chipiona, señora Pérez; Ceuta, señores Solórzano, Abasolo, Anaya, Iglesias Bichs y señoras Terrones y Ciesta; Pperto de Santa María, señora Solis; San Fernando, Sr. Rodríguez Sanlúcar, Sres. Lareina y González.

Los que ya han prestado servicios en la provincia a excepción dle Título Administrativo del que mandarán tres copias, de los demás documentos solo enviarán dos por estar el tercero en sus expedientes personales.

LOS ASCENSOS ULTIMOS

Ya la Sección ha terminado el trabajo relacionado con los 115 Maestros ascendidos en la provincia habiéndose remitido a los respectivos habilitados las Diligencias respectivas para su entrega a los interesados y las copias que los dichos Habilitados unirán a las Nóminas las diferencias correspondientes se unirán a las nóminas de Diciembre próximo pues por esperar la publicación de los ascensos de las Maestras anunciadas y aún no publicada en la Gaceta no se han hecho nominillas especiales.

CONCURSO DE TRASLADO

Han sido remitidas a la Dirección general de primera enseñanza las relaciones de los solicitantes Maestros y Maestras a vacantes desde el primero re Marzo a 31 de Agosto anterior acompañadas de las fichas correspondientes.

INTERESANTE AL MAGISTERIO

La Directiva de los Maestros Interinos visitó al 11 de este mes al señor Ministro, el cual dió a dichos señores, una gran confianza en resolver favorablemente cuanto exponen en la instancia, y le hicieron mención de la que el 22 de julio le presentaron.

La Directiva ruega a todas las maestras y maestros que tienen 40 años o más, manden su dirección, edad y fecha de la terminación de la carrera sin necesidad de años de servicios.

La correspondencia, con franqueo para la contestación al compañero Secretaro D. Epifanio Guerrero Hernández.—Calle Cardenal Cisneros 8, 2.º.—Madrid.

Como Presidente de los Interinos F. Milano. Como Secretario, E. Guerrero.

Escuela Normal del Magisterio Primario de esta capital

ANUNCIO

El sábado 28 de los corrientes, darán comienzo las clases del presente curso académico de 1931-32 y con la antelación debida se dará a conocer, filándose en el tablón de edictos del Establecimiento las horas, días y locales en que se darán las diferentes disciplinas correspondientes al primer curso de cultura general, segundo, tercero y cuarto del plan de 1914.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz 25 de Noviembre de 1931.—El Secretario,

* * *

ANUNCIO

El día 2 del próximo mes de Diciembre tendrán lugar en este Centro, el exámen oposición a ingreso en el primer curso de formación profesional del Magisterio; con la debida antelación se fijará la hora.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz 25 de Noviembre de 1931.—El Secretario.

Del Muelle

Duranteel día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Oporto, tomó entrada el vapor inglés, "Procris" con cargamento general.

—Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, salió en la tarde de ayer el vapor "Romeu", que se encontraba atracado al muelle número 2.

Conduce pasaje particular y militar, así como la correspondencia y carga general.

Lleva también con destino a Cabo Jubi, un grupo de clases y soldados aviadores.

—De Sevilla, con carga general llegó el vapor "Carmen Millán".

Fué despachado uara Barcelona el vapor "Manuela E." con cargamento de sal.

—Para Dublin, con carga general el vapor inglés "Proeris".

—El pailebot portugués "Restaurador" con su carga.

—Pra la pesca de altura se despachó el vapor "María Luisa".

—De Isla Cristina en lastre, llegó el vapor "Isla de Saltes".

—Procedentes de la pesca de altura, llegaron los vapores "Pepe Monís" y "Guillermo Monís".

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 26 de Noviembre de 1931.

Vapor "Argentina", llegó el 23 de Noviembre a las siete de la mañana a Montevideo.

El vapor "Uruguay" en Barcelona.

Vapor "Habana", salió el 20 de Noviembre a las cuatro de la tarde de Coruña para Habana.

Vapor "Cristobal Colón", llegó el 25 de Noviembre a las ocho de la mañana a Santader.

Vapor "Juan Sebastián Elcano", salió el 18 de Noviembre a las cuatro de la tarde de La Guayra para Puerto Cabello.

Vapor "Marqués de Comillas", salió el día 14 de Noviembre a las nueve de la noche de Vigo para New York.

Vapor "Magallanes", salió el 25 de Noviembre a las tres de la tarde de Barcelona para Valencia.

Vapor "Manuel Arnús", en Barcelona.
Vapor "Manuel Calvo" en Barcelona.
Vapor "Antonio López" en Barcelona.
Vapor "Joaquín Piélago" en Cádiz.
Vapor "Mogador" en Sevilla.
Vapor "Buenos Aires" salió el 22 de Noviembre a las doce de la noche de Cádiz para Barcelona.

Un buen servicio

SE CONSIGUE LA DETENCION DE LOS AUTORES DE VARIOS ROBOS ESTOS DECLARAN SU DELITO

El guardia municipal José Luengo, tuvo conocimiento que por la calle Trinidad, esquina a Doctor Ramón y Cajal, en la azotea se había sentido ruido extraño, coso que le comunicó una mujer, que en aquel momento se dedicaba a limpiar la escalera.

El Citado guardia urbano requirió el auxilio del cabo de Seguridad Domingo Nieve Fernández, el cual quedó custodiando la puerta de salida por si trataran de salir por la misma.

El Guardia Luengo, al hacer el reconocimiento notó que de uno de los petriles pendía una cuerda hacia un patinillo de la misma casa que sirve para almacén de vinos y otros efectos del Bar y baile de "Zapico" establecido en la citada calle de Doctor Ramón y Cajal número 42.

Dicho funcionario municipal, con las precauciones consiguientes se deslizó por dicha maroma, encontrándose escondido entre un montón de escombros a dos individuos que a su presencia le hicieron cara y alguna resistencia pero el cabo Nieve acudió seguidamente consiguiendo la detención de los rateros.

Se llaman estos Lucas Ramos Banfante, de 16 años, con domicilio Plocia 21i, y Julián Sánchez y Sánchez de 17 años, natural de la provincia de Santander, sin domicilio en Cádiz.

Conducidos a la Comisaría de Policía manifestaron que se proponían robar en el citado Bar y baile de "Zapico", a cuyo efecto habían arrancado ya una ventana existente en dicho patinillo y que comunica con el salón principal del referido Bar por donde hubieran penetrado para cometer el robo.

Se le ocuparon dos palanquetas que en unión de la veta, quedaron en la Comisaría de policía.

También se declararon autores del robo cometidos en un almacén de ultramarinos situado en la calle de San Roque donde se llevaron una caja de azafran y otros efectos así como metálico.

En este establecimiento que se denomina "Santa Elena" habían ya cometido otro robo anteriormente.

También actuaron en el cometido en el cometido en la tienda de bebidas denominada "La Antigua Uvita", sito en Doctor Ramón y Cajal y Segismundo Moret, donde se llevaron metálico y varias botellas de vino de marca y un saco de café y en el freidor contiguo a esta tienda que da frente a la plaza de Martínez Campos y otros que ya aclarará la autoridad.

Como antes decimos este es un meritorio servicio prestado por los indicados funcionarios que merece ser tenido en cuenta.

Noticias

EL EXPRES

El tren exprés de ayer, llegó con 15 minutos de retraso, por haber tenido que esperar el enlace con el de Madrid.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Cabo Menor" e "Isla de Menorca" atraquen al muelle núm. 2.

El guardacosta de guerra "Uad Lucus" llegó de Ceuta a las siete y diez de ayer para recoger los caudales con destino a las atenciones del Estado en la Zona del Protectorado español.

Se forma causa por esta Comandancia de Marina contra la tripulación del vapor pesquero "Manuel Monis". por desobediencia a su patrón.

Se ha solicitado autorización por el armador del vapor pesquero "Sagrado Corazón", para instalar en dicho buque una radiotelegrafía.

Ha solicitado comprobación de notoriedad, que tendrá lugar el próximo sábado, el practicante primero de primera. don Manuel Martín Mora, para su próximo ascenso.

Visitaron ayer al segundo comandante de Marina, don José María Fernández de la Puente, los señores don José Bravo y don Francisco Bernal, ayudante mayor del Arsenal de la Carraca.

El cañonero "Lauria" continuaba ayer amarrado a la boya de la dársena de la Comandancia de Marina.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas las siguientes personas:

Angel Sernall Rico, de 63 años de edad, con domicilio Avenida 15 de Abril (Extramuros), de erosión en la muñeca derecha, casual.

—Francisca Virué Muñoz, de cinco años de edad, domiciliada Soledad, 13, de cuerpo extraño en la amigdala derecha.

—Luis Tirado Conde, de tres años de edad, domiciliado Segismundo Moret, 39, de herida incisa en la región rotuliana izquierda.

—Manuel Rey García, de 46 años de edad, con domicilio Obispo Urquinaona, 13, de fractura de la segunda falange del dedo anular derecho, que casualmente sufrió en la Plaza de las Cortes.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 26 de Noviembre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 763'39.
Temperatura a la sombra, 16'1.
Viento: Fuerza, flojo; Dirección: W.
Estado del Cielo, algo nuboso.
Estado del Mar, rizada.
Humedad relativa, 81 por 100.
Vientos a diferentes aturas; determinados por Globos sondas, a las siete horas:
No se hizo operación.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 19'7.
Mínima temperatura a la sombra, 7'9.
Máxima temperatura al sol, 32'9.
Cantidad de lluvia caída, 2'3.

Aspecto general del día:

Madrugada, nuboso al principio y despejado al fin.
Mañana, cubierto.
Tarde, ídem.
Noche, ídem con lluvia.

Ayuntamiento

CONFERENCIA

El Sr. Alcalde conferenció con el jefe de los Serviqcios Eléctricos, ingeniero don Juan Molina.

COMISIONES

A las seis y media, se reunió la Comisión de Hacienda.

—Celebró sesión la de Gobernación y Personal.

LA SESION MUNICIPAL

No celebró sesión ayer el Excmo. Ayuntamiento.

Se reunirá mañana.

LA SUBASTA DE LA PLAZA DE TOROS

En la "Gaceta" del pasado día 21, se publica el anuncio de subasta para la explotación de la plaza de toros de esta capital.

NICHOS CUMPLIDOS

Relación de los nichos ocupados en el mes de Diciembre de 1931, que cumplen en igual mes del año actual, y que se procederá a su desalojo caso de no ser renovados o elevados a propiedad.

Doña Candelaria Vega Bernal, día 1.
Doña Ana Soriano Ruiz, idem 4.
Doña Sebastiana Romero Salcedo, ídem 5.
Párvulo Andrés Gómez y Gómez, ídem número 5.
Doña Candelaria Montoro Pérez, idem núm. 6.
Doña Eugenia Butrón Ramírez, idem núm. 10.
Don Manuel Salagaray Ledesma y restos, ídem 11.
Párvulo José Lores Salvador, día 13.
Doña Ana López Benítez, día 13.
Doña Josefa Aldazábal y Pagola, día 14; doña Ignacia Pérez Castrillo, día 6.
Doña Carmen de Zulueta y González de la Mota, día 17.
Doña Teresa Puelles y Puelles, día 16.
Doña María de la Luz y Fernández Gutiérrez, día 18.
Doña Magdalena Pérez Marzal, día 18.
Don Pedro Fernández de Martínez, día 18; don Manuel Barquín Fernández, día 22; doña Concepción Domínguez López, día 24.
Don Eduardo Perales Benítez, día 24.
Don Eloisa Carrol de la Casa, día 27.
Doña Lucrecia Lafont Verdú, día 30.
Don Juan Vadillo Altamira y restos, día 31.

Renovados: Párvulo Miguel Blanco y de Aguirre y restos, día 2 de Noviembre de 1911; doña Matilde Gil y Santibáñez de la Rosa, día 5 de Diciembre de 1911.

Cádiz 24 de Noviembre de 1931.—El Alcalde, Enrique Alvarez López.

Por los templos

SOLEMNES CULTOS DE AMINAS

Anoche terminó, en la Iglesia Parroquial de San Antonio, el Solemne Quinario que la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento venía celebrando en sufragio de las Benditas Animas.

El templo se encontraba cubierto de colgaduras negras y tanto el altar mayor como los laterales lucían extraordinaria iluminación.

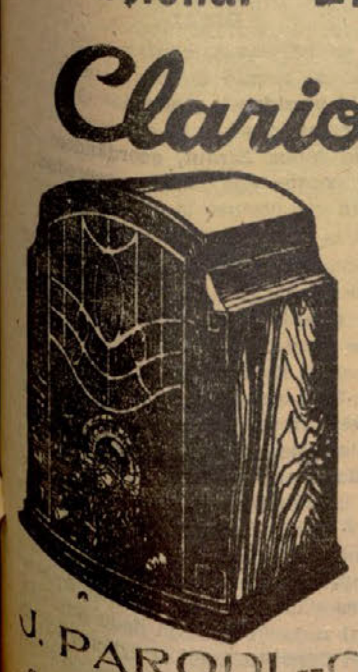
Un gentío inmenso ha llenado durante las cinco noches del Quinario las amplias naves, así como una representación de la Esclavitud ocupaba los escaños, que se encontraban en el centro de la Iglesia.

El R. P. Don Francisco Tapia hizo el rezo, y a continuación la Capilla de Música, integrada por los señores don Eulogio Domínguez, don José Alcedo, don Manuel Sánchez Soler y organista don Joaquín Cuadros, interpretaba escogidas plegarias, tanto antes como después del sermón, y, al final, solemnes responsos de distintos autores.

Los sermones han estado a cargo del Prioste de la Venerable Esclavitud y Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, Muy Ilustre Sr. Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado.

Anoche, como última noche, hubo Solemne Procesión de Animas, que recorrió las naves del templo, haciendo cinco estaciones, asistiendo una numerosa representación de Esclavos, con cirios encendidos, yendo de Preste el predicador Padre Bravo, asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros don Pedro Montemayor y don Francisco Tapia, respectivamente, y de maestro de ceremonias don Rafael Hernández Lara.

Hermoso han resultado tan solemnes cultos y por ello han recibido plácemes la Junta directiva de la Venerable Esclavitud.



Nuestras conferencias por teléfono

La mañana en los Ministerios.-En la sesión de Cortes de la tarde, siguió el debate constitucional.-Convócase a oposiciones a plazas de auxiliares administrativos de Fomento.-El diputado sacerdote Gómez Rodríguez, da una brillante conferencia en el teatro, de Acción Nacional.-Reuniones de las distintas minorías parlamentarias.- Ricardo Royo Villanova, retrasa su salida al lugar de su confinamiento, por encontrarse enfermo.-En un bar de Vitoria, es muerto a tiros un oficial del Ejército.-Detención en Bilbao de un hijo de Urquijo

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - UNA COMISION DEL CONGRESO HISPANO AMERICANO DE CINEMATOGRAFIA, VISITA AL SEÑOR AZAÑA.

Cerca de las doce de la mañana llegó a su despacho oficial de la Presidencia el Jefe del Gobierno señor Azaña, dedicándose durante más de una hora al despacho con el subsecretario de asuntos referentes a su departamento.

Al salir el señor Azaña de su despacho saludó a los periodistas que hacen información en su Ministerio, manifestándoles que había recibido en la mañana de hoy a una comisión del Congreso Hispano Americano de Cinematografía

Agregó que la referida comisión fué para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en el último Congreso, celebrado en Madrid.

Dijo también el señor Azaña, refiriéndose al particular, que el presidente le había explicado el alcance del Congreso y su importancia.

Terminó diciendo el Presidente que había contestado a los comisionados que en el próximo Consejo de Ministros propondría a sus compañeros de gobierno la creación de una oficina permanente para ver la manera de hacer viables los acuerdos adoptados en el referido Congreso.

Al despedirse de los informadores el señor Azaña, manifestó que según las noticias que había recibido procedentes del Ministerio de la Gobernación, la tranquilidad era absoluta en toda España.

En Estado

EL SUBSECRETARIO DE ESTADO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EL SR. LERROUX, APLAZA SU LLEGADA A MADRID. - SE SUSPENDEN LAS NEGOCIACIONES DEL TRATADO COMERCIAL CON ITALIA.

El subescretario del Ministerio de Estado al recibir en la mañana de hoy a los periodistas dijo a éstos que el señor Lerroux había aplazado su regreso a Madrid hasta los primeros días de la próxima semana.

Agregó que la causa de este aplazamiento era sin duda alguna el crítico período que atraviesa el conflicto chino-japonés.

Terminó diciendo que sería casi seguro que el ministro de Estado saliera de París con dirección a España, en los primeros días de la semana entrante.

Refiriéndose luego el subsecretario a las negociaciones comerciales que en la actualidad se llevaban a cabo con el gobierno italiano, dijo que habían sido suspendidas hasta el día 14 del próximo mes de diciembre, por tener que ausentarse de Madrid el jefe de la Delegación italiana.

Terminó diciendo que durante este tiempo y en compensación al trato que se dá a Italia de nación más favorecida, el citado país mantendrá sin elevación alguna el arancel de las conservas españolas de atún.

En Guerra

EL MINISTRO DE LA GUERRA, SEÑOR AZAÑA, HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LO QUE DICE EL MINISTRO SOBRE SU ENTREVISTA CON LOS SEÑORES MAURA, SANCHEZ GUERRA Y OTROS MINISTROS.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, llegó al despacho oficial del Ministerio a la hora de costumbre, dedicándose durante las primeras horas de la mañana al despacho de asuntos pendientes de su departamento.

Seguidamente el señor Azaña recibió las visitas de aquellas personas que llegaron al Ministerio para cumplimentarle.

Antes de abandonar el despacho para dirigirse a la Presidencia, recibió a los periodistas a los que manifestó que había recibido en la mañana de hoy a varias comisiones militares que fueron al Ministerio para cumplimentarle.

Uno de los periodistas preguntó al señor Azaña sobre la entrevista que había celebrado en la noche de ayer con los señores Maura, Sánchez Guerra y algunos otros ministros, contestando el ministro que la entrevista había carecido de importancia.

Terminó diciendo que podían tener la completa seguridad que la visita a que se referían no había tenido la menor importancia, pues sólo había sido una reunión de amigos que estuvieron cambiando impresiones sobre los asuntos de actualidad.

En Comunicaciones

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS HABLA CON LOS INFORMADORES. LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE LA TELEFONICA.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, llegó a su despacho oficial a la hora de costumbre, recibiendo seguidamente a todas las personas que fueron al Ministerio para visitarle.

Cerca de las dos de la tarde el señor Martínez Barrios recibió a los informadores, a los que dijo que el próximo sábado les serán entregadas a la Comisión Mixta que entiende en el asunto de la Telefónica, todo lo actuado hasta ahora y que se refiera con la misma.

Agregó que seguramente se le dará una solución definitiva al conflicto planteado desde hace ya bastante tiempo.

En Instrucción pública

EL OBISPO DE MADRID CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Al recibir en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en su Ministerio, el señor Domingo manifestó que entre otras visitas había recibido al Obispo de Madrid-Alcalá, Ilustrísimo señor Eijo.

Agregó que la conferencia duró largo rato, siendo verdaderamente cordial

En Trabajo

LO QUE DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO A LOS PERIODISTAS. UNA COMISION DE OBREROS DE LA INDUSTRIA AUTOMOVILISTA DE BARCELONA VISITAN AL MINISTRO. - SE DENIEGA EL TRASLADO DE UN DELEGADO DEL MINISTERIO A LA PROVINCIA DE MURCIA. - UNA COMISION DE ELEMENTOS AZUCAREROS VISITAN AL MINISTRO. - EL CONFLICTO DE LOS ALTOS HORNOS.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas les manifestó que había estado en el Ministerio una comisión de elementos obreros de la industria automovilista, de Barcelona, que fué para exponerle la situación que les crea el tratado comercial últimamente celebrado con Francia.

Agregó que había manifestado a la citada Comisión que por su parte estaba dispuesto a defender los intereses de la industria automovilista en el Consejo de Ministros que se hable de este particular.

Dijo también el señor Largo Caballero que había recibido al diputado a Cortes, por Murcia, señor Prieto, que fué para interesarle que un delegado del Ministerio se traslade a aquélla provincia para ver la manera de solucionar el conflicto existente en el pueblo de Aguilas.

Agregó que había manifestado al señor Prieto que por lo pronto le era imposible mandar el delegado que se le pedía por estar agotada la consignación para atender a estos gastos, pero que enviaría a uno de los vicepresidentes de Comités paritarios de aquella provincia para ver la manera de que se pueda solucionar este asunto.

Asimismo el señor Largo Caballero dijo a los informadores que también había estado esta mañana en el Ministerio una comisión de elementos azucareros, acompañada de los diputados señores Carner y Marraco, que fueron para tratar asuntos relacionados con esta industria.

Terminó diciendo el ministro que aunque los elementos sindicalistas de Altos Hornos no acepten el referéndum, parece que éste se efectuará de hoy a mañana.

Al despedirse de los informadores el señor Largo Caballero, dió cuenta de varios conflictos sociales resueltos en estos últimos días.

En Gobernación

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. -- EL CONFINAMIENTO DEL SR. ROYO VILLANOVA. - LA DETENCION DEL HIJO DEL MARQUES DE URQUIJO

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, hablando con los periodistas hizo esta tarde diversas manifestaciones sobre las detenciones y sanciones impuestas esto días.

Con respecto al confinamiento impuesto al catedrático de la Universidad de Zaragoza, don Ricardo Royo Villanova, dijo el señor Casares que el mencionado señor podrá ir hasta Granada con toda clase de comodidas y hasta en las etapas que quiera, pero lo que no puede de ninguna manera hacer, es permanecer en Zaragoza.

Añadió el ministro de la Gobernación que en Bilbao había sido detenido un hijo del marqués de Urquijo, llamado don José María, y que también había otro detenido más en San Sebastián, cuyo nombre desconocía.

Afirmó que ambas detenciones no obedecen ni a cuestiones relacionadas con la evasión de capitales ni a participación en complots de ninguna clase, sino que se han llevado a efecto únicamente en virtud de órdenes del director general de Stguridad, señor Galarza.

Cuantos deseen adherirse a la Agrupación de elementos de orden que se está organizando y que por omisión explicable en estos momentos de rápida organización no hayan recibido la oportuna circular, pueden dirigirse a la oficina establecida en la calle San Pedro, número 16, bajo, o por teléfono al número 15-14, donde se les facilitarán boletines y cuantos detalles deseen conocer.

La sesión de Cortes de la tarde

SE APRUEBAN VARIOS PROYECTOS DE LEY. - EL SEÑOR AZAÑA LEE TAMBIEN UN PROYECTO DE LEY. SIGUE EL DEBATE CONSTITUCIONAL.

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde da principio en el Congreso la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

El banco azul se halla desierto.

En las tribunas y en los escaños la animación es escasa.

Se da lectura a varios proyectos de ley, que son aprobados.

El Jefe del Gobierno, señor Azaña, sube a la tribuna de secretarios, en donde da lectura a un proyecto de ley.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Entrase en el debate constitucional, comenzándose por discutir lo referente a garantías constitucionales y reforma de la Constitución.

A continuación se da lectura a la nueva redacción de los artículos del título séptimo.

El diputado Gabriel Franco defiende enmiendas por él presentadas a varios artículos, proponiendo que para robustecer la autoridad del Presidente de la República se instaure un Consejo Nacional que había de ser elegido por sufragio directos con dos representantes de cada una de las provincias de la península.

A continuación señala las facultades, el funcionamiento, la renovación y la formación de este Consejo Nacional por él propuesto.

El Presidente de la Cámara dice que dada la importancia de la enmienda que acaba de defender el diputado señor Franco, debe tratarse en un amplísimo debate.

El señor Guerra del Río, en nombre de los radicales, acepta la enmienda del señor Franco.

Seguidamente el señor Xiraut presenta y apoya otra enmienda, coincidiendo en mucho con la anterior de don Gabriel Franco, por estimar que en el fondo tratase de la creación de un Senado federal o federable que ha sido defendido por los radicales.

Termina diciendo que si su enmienda es deseachada apoyaría la presentada por el señor Franco.

El señor Gomáriz, de la minoría radical socialista, advierte a la Cámara las maniobras que cobija la referida enmienda, la que quiere hacer resucitar el Senado.

Anuncia en virtud de lo expuesto que la minoría a que pertenece votará en contra de la referida enmienda.

El señor Valle manifiesta que los diputados federales votarán en favor de la enmienda, porque precisamente por ella se rescata el Senedo federal.

Hace después varias observaciones y aclaraciones.

El señor Albar, que ostenta en este momento la representación de la minoría socialista, dice que ésta votará en contra.

Habla a continuación el señor Botella, por la Comisión Constitucional, diciendo que ésta entiende que estos Consejos están prevenidos y prejuzgados ya por la Constitución que se está elaborando en su artículo 93, que ya se encuentra aprobado por el Parlamento.

Xiraut advierte la confusión con que se discute sin examinar el fondo del tema, adoptándose posturas, aunque sólo al conjuro de la palabra Senado.

Dice que la instauración que se propone no es Senado, ni Consejo de Estado, ni Consejo Técnico.

Recuerda en varios párrafos que Alemania creó un organismo semejante al que ahora se propone aquí que cobijara las representaciones regionales autonómicas.

Elola interviene haciendo breves observaciones.

Gabriel Franco rectifica, insistiendo brevemente en que no se trata como se supone y se dice de restablecer el Senado.

Insiste el orador en que si no se acepta la orientación por él propuesta será muy gobernar con la Constitución que estas Cortes se encuentran elaborando por sus muchos vicios y defectos congénitos.

El Presidente de la Cámara anuncia que, a juicio, el asunto encuéntrase suficientemente discutido y propone que la enmienda propuesta por el señor Xiraut se vote como tal enmienda al artículo primero.

Hecha la votación nominal, se rechaza la mencionada enmienda por 144 votos contra 135.

Votaron en favor de la enmienda los radicales, Acción republicana, los federales, catalanes y algunos diputados gallegos independientes.

En contra votaron los socialistas y radicales socialistas.

SE DISCUTE UN CREDITO EXTRAORDINARIO PARA PAGAR LOS DELEGADOS DE TRABAJO. -- ES APROBADO POR ACLAMACION.

La presidencia de la Cámara que en este momento la ostenta el señor Barnes, propone que se proceda a la votación definitiva del dictamen elaborado y presentado por la Comisión Parlamentaria de presupuestos de la concesión de un crédito extraordinario con el que se pueda atender a las obligaciones por nombramientos de delegados de Trabajo.

El señor Ayuso dice que tenía pedido el quorum para esta votación y visto el resultado anterior cree que existe el quorum y que la Cámara podía evitar una nueva votación.

Voces: Si, si.

El señor Crespo en ausencia del señor Ayuso declara que este compañero desea combatir estos nombramientos de delegados de Trabajo.

Añade que el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero declaró entonces, contestando al señor Ayuso que no significaba aumento alguno en el presupuesto los mencionados nombramientos, y en cambio ahora a pesar de esas declaraciones ministeriales, se pide la aprobación de un crédito extraordinario para el pago a los mencionados delegados a espaldas del Parlamento; por lo tanto —agrega el orador— sostengo la petición de que se proceda a la votación nominal para saber claramente los diputados que se confoman con que se legisle a espaldas de la Cámara.

(Fuertes rumores y protestas).

Los señores López Goicoechea y Cordero contetando al señor Crespo que como anunció habla en nombre del señor Ayuso, que esos nombramientos de delegados de Trabajo no son nombramientos nuevos, pues existían ya anteriormente.

El señor Crespo insiste en que son nuevos a pesar de lo manifestado por los señores López Goicoechea y Crespo, y que para pagarlos se pide este crédito extraordinario.

(Nuevos rumores y nuevas protestas).

El señor Guerra del Río, por la Comisión de presupuestos aclara el sentido del dictamen que dice es perfectamente legal y declara que el crédito cuya concesión se solicita es para el pago de los delegados citados hasta el día 31 de Diciembre próximo, no pudiendo hacerse nuevos nombramientos.

En vista de estas declaraciones que el señor Guerra del Rio acaba de hacer en nombre de la Comisión Parlamentaria de presupuestos, el señor Crespo renuncia a la votación nominal que había solicitado.

El dictamen es aprobado por aclamación.

APRUEBASE UN CREDITO PARA PAGAR DIETAS AL JURADO

La Cámara también aprueba otro crédito para satisfacer las dietas devengadas por el Jurado.

LA REPRESENTACION DEL PARLAMENTO EN EL HOMENAJE A PI Y MARGALL.

El señor Besteiro, que ha vuelto a ocupar la Presidencia, dice que ha recibido una comunicación pidiendo que la Cámara esté representada en el acto que el Ateneo de Madrid prepara en honor de Pi y Margall, con motivo de la conmemoración del aniversario de su fallecimiento.

REANUDASE EL DEBATE CONSTITUCIONAL

A continuación sigue la Cámara en la discusión de la Constitución.

Gabriel Franco retira varias enmiendas por él presentadas a diferentes artículos del título décimo del mencionado proyecto constitucional.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra del artículo 117.

El señor Ortega y Gasset apoya una enmienda.

Castrillo por la Comisión Constitucional contesta.

El ministro de Justicia propone a la Comisión que ésta a su vez proponga que el Presidente del Tribunal Supremo sea o nó diputado y cuatro catedráticos sean los que formen la Comisión propuesta por el señor Ortega y Gasset.

A continuación el Presidente de la Comisión constitucional, señor Jiménez Asúa lee la nueva redacción del artículo.

El señor Besteiro levanta la sesión a las nueve de la noche para continuarla a las once.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA. - LA MARCHA DE LOS DEBATES. - MAÑANA HABRA SESION NOCTURNA.

Terminada la sesión de Cortes el presidente de la Cámara recibió a los periodistas que hacen información en el Parlamento, a los que dijo que se había ausentado de la Cámara para acudir a laAcademia de Jurisprudencia, a fin de oir el discurso del señor Acalá Zamora, rindiendo así el testimonio de su simpatía al primer presidente del Gobierno de la República.

Hablando de la marcha de los debates, en la tarde de hoy, dijo a los periodistas que ellos sabrían mejor lo ocurrido, puesto que no se habrían ausentado de la Cámara en toda la tarde y él había estado un buen rato ausente.

Añadió que se había padecido una confusión en la redacción de la enmienda sobre el título de la Constitucin relativo a las garantías constitucionales, por lo que se hacía preciso ordenarlas de nuevo para discutirse después.

En la sesión de la noche, anunció que se empezaría a discutir el asunto de la Dirección de Ganadería, cuestión que el presidente creía motivaría un amplio debate.

Ahora—continuó—voy a darles una mala noticia, y es que mañana probablemente habrá también sesión nocturna, pues el Gobierno accedió a los deseos expresados por el señor Rahola de que se discuta una proposición suya sobre el "modus vivendi" con Francia.

Preguntaron los periodistas al señor Besteiro su opinión sobre la proposición presentada por los socialistas relativa a las leyes complementarias que deben discutirse por las actuales Cortes y el presidente de la Cámara contestó que sabía que se había presentado ya pero que él no la conocía ni sabía si formaban dos grupos de las leyes a discutir.

También dijo que mañana mismo podía haberse tenido la mala fortuna de acabar la discusión de la Constitución, pero que la cuestión del voto femenino motivaría alguna discusión que seguramente impediría que terminara el debate constitucional.

Agregó el presidente de la Cámara que por que las mujeres han exprehado su deseo de votar en las próximas elecciones muicipales, había recibido numerosas protestas, respetuosas, pero, al fin protestas.

Se le preguntó por los reporteros si con motivo de la votación definitiva de la Constitución, se celebraría algún acto solemne.

El señor Besteiro contestó que lo ignoraba.

Los periodistas indicaron al señor Besteiro que él podía hacer un discurso con tal motivo.

Respondió el presidente que a él nada se le había sugerido sobre el particular, pero que no obstante, lo pensaría.

LOS SOCIALISTAS SE MOSTRARAN CONTRA LA CONDICIONALIDAD DEL VOTO FEMENINO

La minoría socialista en reunión celebrada hoy, acordó votar en contra de la popuesta sobre la condicionalidad del voto femenino.

LA COMISION CONSTITUCIONAL RECHAZA VARIAS ENMIENDAS SOBRE EL SUFRAGIO FEMENINO.

Se ha reunido la Comisión Parlamentaria de Constitución, acordando rechazar varias enmiendas que han sido presentadas al proyecto sobre el sufragio femenino, por entender que con ello se modificaría la estructura de la Constitución.

Entiende la Comisión que la Cámara puede aceptar o nó la modificación de su criterio, pero la Comisión tiene que rechazarlas porque no puede variar él el suyo que ha de respetar lo aprobado que ya es firme.

Algunas de estas enmiendas piden que se aplace por ocho años la aplicación del voto de la mujer.

Notas políticas

Azaña de viaje

EL JEFE DEL GOBIERNO VISITARA ZARAGOZA

El Presidente del Gobierno Provisional de la República, señor Azaña, proyecta realizar un viaje a Zaragoza, en los primeros días del próximo diciembre.

Este viaje tendrá por objeto girar una visita de inspección a aquellos establecimientos militares y ocuparse del alojamiento de las fuerzas de la Benemérita.

LA MINORIA RADICAL NO SE REUNIRA HASTA EL MARTES

En vista de que el señor Lerroux ha aplazado su regreso de París, la minoría radical ha dispuesto que la reunión proyectada para hoy ser etrase hasta el próximo martes.

Como se ha dicho en esa reunión se tratará del momento político y de la elección de Presidente de la República.

UNA COMISION DE BADAJOZ VISITA AL SEÑOR AZAÑA, EN EL CONGRESO

Una comisión integrada por el gobernador civil de Badaioz, los diputados de aquella provincia y varias personalidades significadas de la capital dicha, visitaron en la tarde de hoy, en el Congreso, al presidente del Consejo de ministros señor Aazaña, para reiterarle la petición que le tienen hecha sobre el derribo de las murallas, para proceder al ensanche y expansión de la ciudad.

El jefe del Gobierno prometió a los visitantes redactar en breve un proyecto cediendo a la Hacienda los terrenos y las murallas para que este Ministerio resuelva en defiitiva sobr e este particular.

SE REUNE EL GRUPO VITIVINICOLA DEL PARLAMENTO

En una de las secciones del Congreso se reunió en la tarde de hoy el grupo parlamentario vitivinícola, ante el cual informó el diputado señor Rahola sobre los puntos de vista que se sustentan sobre el "modus vivendi" con Francia.

Fué aprobado por unanimidad el informe del señor Rahola por el interés nacional que encierra la rectificación urgente de la política comercial con Francia.

Se acordó que la interpelación sea iniciada en el Parlamento por el señor García Berlanga, interviniendo también el señor Rahola, que examinará la economía española frente al "modus vivendi", interviniendo asimismo el señor Nogues en las derivaciones que pudieran surgir de la referida interpelación.

Se rogó a todos los afiliados a este grupo vitivinícola que no dejen de asistir a la sesión nocturna del viernes en la Cámara, sesión que ha de dedicarse casi por entero a tratar de este tan importantísimo asunto.

EL MARTES SE REUNIRA LA MINORIA VASCO-NAVARRA

El martes de la semana próxima se reunirá la minoría vasco-navarra de la Cámara, para fijar su posición y su situación una vez aprobada la Constitución por el Parlamento.

ES ELEGIDO ACADEMICO DE LA ESPAÑOLA, EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

A última hora de la tarde de hoy se celebró sesión por la Academia Española de la Lengua, eligiendo en ella académico de número al ex presidente del Gobierno Provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

INAUGURACION DEL CURSO EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA. ALCALA ZAMORA LEE SU ANUNCIADO DISCURSO.

A la siete de esta tarde tuvo lugar en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, la inauguración del presente curso, en cuya solemnidad el señor Alcalá Zamora leyó su anunciado discurso.

Asistió a este acto un público numeroso y selecto.

El señor Alcalá Zamora llegó a la Academia acompañado de los señores Azaña y Besteiro y fué recibido por el ministro de Justicia y el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y por la Junta de Gobierno de la Academia en pleno.

El señor Alcalá Zamora entró en el salón entre vítores y aclamaciones.

A continuación leyó su discurso, que versó sobre el tema "Repercusión de la Constitución fuera".

Fué aplaudidísimo.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

La minoría parlamentaria del partido radical se reunió de nuevo esta tarde bajo la presidencia del señor Guerra del Río, tratando sobre la enmienda del diputado señor Xiraut, acordándose apoyarla porque ella viene a reproducir el criterio que sostuvo la minoría al tratarse de la creación del Senado.

Si esta enmienda del señor Xiraut fuese desechada por la Cámara, se apoyará y votará la de Acción Republicana que es parecida.

El señor Elola pidió autorización para salvar su voto por ser partidario decidido del Tribunal de garantías constitucionales que considera que con esa enmienda quedaría desvirtuado.

En la reunión que se celebre al regreso del señor Lerroux se tratará de los estatutos regionales.

Acordóse asimimo aceptar y aprobar si necesario fuese en el salón de sesiones, al nueva redacción dada por la Comisión Constitucional al artículo 121, referente al número de votos necesarios

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...aprobar la revisión de la Constitu... en cuanto significa mayores facili... para tal revisión.

...NUEVO COMITE DE LA F. U. E.

...estudiante Sbert, con una comisión ...F. U. E. visitó al Jefe del Gobier... para presentar al señor Azaña al ...Comité de la Federación de Estu...tes, el que comunicó al presidente ...Consejo los nuevos acuerdos adopta...s por la Asociación.

...PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS SOBRE LAS LEYES COMPLEMENTARIAS. -- EL TEXTO DE LA PROPOSICION.

...la minoría socialista del Parlamento, ...presentado a la Cámara la siguiente ...interesantísima proposición conforme ha... anunciado anteriormente, y cuyo ...to al ser conocido ha producido gran... comentarios, siendo el tema de las ...conversaciones en los Centros y reunio...s políticas:

"Los diputados que suscriben propo...n la siguiente disposición transitoria ...l proyecto de Constitución:

En cumplimiento del decreto de con...atoria de las Cortes Constituyentes, ...as no podrán disolverse hasta que se ...prueben las leyes complementarias a ...e hace expresión la Constitución y las ...ciales aludidas en dicho decreto, que son:

Ley Municipal, Estatuto Catalán, Ór...denes religiosas, Ley de imprenta, Ley ...Electoral, Ley Constitutiva del Ejército, ...Asociaciones, Divorcio, Código civil, Ley ...de Expropiación forzosa, Ley de inter...venciones privadas, Ratificación de los ...convenios internacionales pendientes, Ley ...de Instrucción Pública, Ley sobre respon...sabilidad criminal, Presidente de la Re...pública, Cuerpo Consultivo Supremo, Or...ganización de Justicia, Ley del Jurado, ...Ley del Tribunal de Garantías Constitu...cionales, Ley Agraria, Ley de Orden Pú...blico, Ley de Contabilidad, Ley Orgánica ...de Seguridad."

VISITAS AL GOBERNADOR DE BILBAO.

Bilbao.—El Gobernador civil de esta provincia recibió la visita de los diputados a Cortes, señores Oreja, Eguilier y Robles, para hablarle del asunto relacionado con los presos católicos y también para tratar sobre el conflicto de Altos Hornos.

OSSORIO Y GALLARDO HABLA BIEN DEL PARLAMENTO Y MAL DEL GOBIERNO.

Antes de la sesión de esta noche, el señor Ossorio y Gallardo, se encontraba en los pasillos del Congreso ante un grupo de diputados y en cuyo grupo se encontraba también el ministro de Fomento, señor Albornoz.

El señor Ossorio dijo que debía elogiarse la constitución actual del Parlamento. A mí me ha proporcionado algunos disgustos este Parlamento—dijo—, pero en los veinte años que he sido diputado puedo decir que nunca como ahora me ha interesado el Parlamento.

Muchos políticos del antiguo régimen —añadió—se las verían y desearían para contender con los elementos jóvenes de este Parlamento.

Creo admirablemente cuanto se hace por convicción política, apartándose de las conveniencias personales.

Hasta el ministro de Fomento que es el que más combato—agregó el Sr. Ossorio y Gallardo—, todo lo hace por convicción.

No puedo permitir que nadie se meta con la Cámara, todo lo contrario de lo que ocurre con este Gobierno, que lo hace tan mal como el anterior.

El señor Albornoz que escuchaba las manifestaciones del señor Ossorio y Gallardo, se sonrió.

LERROUX REGRESARA EL LUNES. - LA MINORIA RADICAL SE REUNIRA EL MARTES.

El próximo lunes regresará a Madrid procedente de París el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, y al día siguiente, martes, se eunirá la minoría del partido radical para tratar de las cuestiones que se vienen ventilando en el Parlamento.

UN SANGRIENTO SUCESO EN VITORIA. -- A CONSECUENCIA DE UNA DISCUSION EN UN BAR, RESULTA MUERTO A TIROS UN TENIENTE DE INFANTERIA.

Vitoria.—En las primeras horas de la mañana, empezaron a circular rumores de que en la madrugada última, había ocurrido un sangriento suceso del que había resultado víctima un teniente de Infantería.

Después se conocieron detalles del hecho, que son los siguientes:

En el parte que aparece en la Comisaría de Vigilancia, se dice que sobre la una de la madrugada anterior, en una taberna-bar de la calle Nueva, de esta capital, donde había varias personas reunidas se encontraba también el teniente de Infantería perteneciente al octavo batallón de Montaña, que guarnece esta ciudad, apellidado Tejada, y que vestía de paisano.

Parece ser que el mencionado oficial entabló discusión con un obrero llamado José Alguacil, discusión que fué haciéndose violentísima, al extremo de que el teniente dió una tremenda bofetada al obrero.

El obrero se calló, pero inmediatamente salió del establecimiento, dirigiéndose a su domicilio, de donde volvió al poco tiempo con una pistola, disparando contra el oficial, dándole dos tiros.

Uno de los proyectiles entró al desgraciado teniente por un ojo, saliéndole por la parte posterior de la cabeza; el otro balazo fué en el pecho. Ambas heridas eran mortales de necesidad.

Con esto se produjo tremendo revuelo, interviniendo los serenos y la Policía.

Ossorio elogia a la Cámara y censura al Gobierno.-El lunes regresa Lerroux de París.-En la sesión noctnrna, una intervención de Pérez Madrigal, produce gran escándalo originando la retirada de la minoría radical.-Se aprueba el decreto sobre ganadería.-Con amplias explicaciones de Madrigal, los radicales se reintegran al salón de sesiones.-Incidentes en los pasillos de la Cámara. Declaraciones de Lerroux en París. En Sevilla un agente de policia es agredido. El Consejo de Sociedad de Naciones ha agotado todos los medios de conciliación en el conflicto chino japonés. Un nuevo tipo del autogiro Cierva

El herido fué trasladado seguidamente al Hospital donde falleció a poco de ingresar.

El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel.

El crimen ha producido extraordinaria sensación.

UNA PROPUESTA DE EDUARDO ORTEGA Y GASSET Y OTROS DIPUTADOS.

Firmada por varios diputados y don Eduardo Ortega y Gasset, se propone una enmienda al artículo 122 del proyecto constitucional y modificación al 124 que dice que una ley especial votada por estas Cortes establezca el Tribunal de garantías constitucionales y regulando la extensión, efectividad de los recursos a que se refiere el artículo 121.

SOBRE LA SALIDA DE DON RICARDO ROYO VILLANOVA PARA EL LUGAR DE SU CONFINAMIENTO. ESTE SE ENCUENTRA ENFERMO Y VIGILADO CONVENIENTEMENTE.

Zaragoza.—El ministro de la Gobernación ha delegado en el gobernador civil de esta provincia para que resuelva en cuanto se refiere al traslado de don Ricardo Royo Villanova al punto de su confinamiento.

Como el señor Royo Villanova se halla enfermo, ha quedado en su domicilio hasta que se encuentre en condiciones de salir para su destierro. Se encuentra convenientemente vigilado.

Los médicos forenses darán cuenta diariamente al gobernador civil del estado del enfermo.

Hoy se encontraba un poco mejorado.

LOS SOCIALISTAS Y EL INCIDENTE DE LA CAMARA

Los diputados socialistas, comentando en los pasillos el incidente conocido, estimaban que se le habían dado unas proporcones desmesuradas.

PALABRAS GRUESAS ENTRE DOS DIPUTADOS

En los pasillos de la Cámara, los diputados señores López Goicoechea, socialista, y Templao, radical socialista, que se encontraban en los pasillos y refiriéndose al incidente del salón de sesiones, se dirigieron mutuas palabras gruesas y estuvieron a punto de irse a las manos, si no lo hubiesen evitado los diputados y perioditas que presenciaban la disputa.

OTROS PALACIOS PARA RESIDENCIA PRESIDENCIAL

Se sabe que, además de los ya conocidos, el Gobierno ha recibido para residencia del presidente de la República ofertas de los palacios de Montellano y Santa Coloma.

LOS ESTUDIANTES DE ZARAGOZA NO ENTRARON HOY EN CLASE. INCIDENTES ENTRE ESCOLARES CATOLICOS Y LIBRES. - ESTOS PROTESTAN ANTE EL GOBERNADOR CIVIL.

Zaragoza.—Los estudiantes de las Facultades de Medcina y Derecho, de esta Universidad, no entraron a clase esta mañana, declarando la huelga con carácter indefinido.

En las Facultades de Derecho y Medicina, se regstraron algunas alagaradas entre los estudiantes catlicos y los estudiantes libres.

Una comisión de estudiantes libres visitaron hoy al señor gobernador civil de la provincia para protestar de que algunos de estos escolares no pudiesen asistir a clases, por ejercerse sobre ellos coacciones.

A última hora de esta tarde se reunió el Claustro de profesores tomándose diferentes acuerdos, que seguidamente le feuron comunicados al gobernador.

EL GOBERNADOR HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE EL VIAJE DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Zaragoza.—El gobernado r civil, hablando con los periodistas sobre el señor Royo Villanova, manifestó que cuando este señor se encuentre en condiciones de efectuar el viaje, emprendrá su marcha al lugar de su confinamiento.

El señor Royo Villanova hará el viaje en automóvil, acompañado de dos agentes de Vigilancia y por sus familiares, si quieren hacerlo.

Para este viaje se guardarán al confinado toda clase de atenciones y facilidades.

Las jornadas en que ha de realizarse el viaje, las determinará el propio señor Royo Villanova.

Los agentes de Vigilancia que actualmente se encuentran guardando la casa de dicho señor, tienen órdenes terminantes de no dejar entrar en élla más que a los médcos que le asisten, y a sus familiares y cualquier persona que pretendiera entrar en el mencionado domicilio, necesitará un permiso especial del gobernador civil.

ALGUNOS RADICALES COMENTABAN LA TOLERANCIA DE BESTEIRO CON MADRIGAL

En los pasillos, los diputados señores Marraco, López Rey, Marcos Miranda y otros, censuraban la actitud de toleranca del presidente de la Cámara para con el señor Pérez Madrigal y su frialdad para con los radicales.

Agregó que no podía ser interpretada la disciplina del partido como una cobardía.

El señor López Rey añadió que desde que se publicó en "El Socialista" un suelto calificando a los radicales de incapaces para gobernar por su ética, vienen sucediéndose estos incidentes, que pueden tener derivaciones graves.

Añadió: Es ue somos demasiado gubernamentales. Debemos estar en la oposición. Ya estamos hartos de vejaciones.

El señor Guerra del Río puso término a estos comentarios, diciendo que estaba el asunto liquidado ya.

PEREZ MADRIGAL, INCREPADO DURAMENTE. - INTENTO DE AGRESION.

Después de la sesión en los pasillos de la Cámara un diputado radical increpó duramente al señor Pérez Madrigal y éste intentó agredir a aquél, lo que no consiguió merced a la oportuna intervención de los diputados y periodistas que se encontraban presentes.

SE CONSTITUYE LA ASOCIACION DE PROPAGANDISTAS CATOLICOS

Zamora.—En esta capital se ha constituído la Asociación de propagandistas católicos.

De la junta directiva de esta nueva agrupación forman parte dos ingenieros, dos médicos y un obrero tipógrafo.

El día 6 del próximo diciembre, esta nueva asociación proyecta iniciar su labor propagandista con la celebración de un importantísimo acto en el pueblo de Pajares.

La sesión de Cortes de la noche

EMPIEZA LA DISCUSION DE UN PROYECTO DE FOMENTO SOBRE GANADERIA. - UNA INTERRUPCION PRODUCE FORMIDABLE ESCANDALO EN LA CAMARA. - SE RETIRA DEL SALON LA MINORIA RADICAL. - DETALLES DEL INCIDENTE.

Poco después de las once dió principio la sesión nocturna, bajo la presidencia del señor Besteiro y con escasa animación en los escaños y tribunas.

Apenas iniciada la sesión, se comienza la discusión del proyecto del Ministerio de Fomento, sobre ganadería.

El señor Santa Cruz defiende el dictamen del que es ponente.

El señor Sbert consume un turno en pro del proyecto.

El señor Díaz Alonso hace varias advertencias, y el señor Pérez Madrigal le interrumpe diciéndole: Su Señoría trae un chaquet ridículo de corte monárquico.

El señor Díaz Alonso contesta a la interrpción del señor Pérez Madrigal, con estas palabras: Su Señoría se equivoca, traigo una flamante americana.

Este diálogo produce un formidable escándalo entre los radicales, radicales socialistas y socialistas, que se increpan fuerte y duramente.

El señor Guerra del Río obliga a la minoría radical a que se retire del salón de sesiones, como lo efectúa seguidamente.

La minoría radical al retirarse del salón de sesiones se dirige a una de las secciones del Congreso, donde se reúne para tratar de su retirada y de su vuelta al salón.

A ruegos del Presidente de la Cámara, el señor Pérez Madrigal retira las palabras que motivaron el incidente, dando amplias y satisfactorias explicaciones.

El señor Díaz Alonso se muestra conforme con las explicaciones dadas por Pérez Madrigal, manifestando que dicho señor no le interrumpió para ponerle en ridículo, porque él había visto también que tres o cuatro ministros visten chaquet y no sabía si eran de corte monárquico.

El incidente queda terminado dentro del salón de sesiones.

El señor Gordón Ordax, interviene.

El señor Besteiro anuncia a la Cámara que ha requerido a la minoría radical para que vuelva a la Cámara, agregando que ha bastado su indicación para que dicha minoría se reintegrase al salón de sesiones.

La minoría radical ha vuelto al salón y el señor Guerra del Río habla para decir que no quiere rozar siquiera las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal, que motivaron la retirada del salón de la minoría radical.

A continuación este orador rinde acatamiento a la Presidencia de la Cámara y espera que no volverá a repetirse este espectáculo.

Agrega que su minoría se retiró para mostrar su disgusto por las palabras del señor Pérez Madrigal a su buen amigo el señor Díaz Alonso, y lo mismo hubiese hecho si se hubiesen dirigido a cualquier otro diputado.

Pide después que no se ataque a ningún diputado de la minoría radical, que siempre y en todo momento mostró el mayor interés por la República.

El señor Besteiro agradece la presencia en la Cámara, de nuevo, de los radicales, y dice que no obstante no duda de su patriotismo, pero les ruega que en adelante no tome ninguna determinación por su cuenta, pues la presidencia amparará siempre por igual a todos los diputados.

Cree que con las amplias explicaciones dadas por el señor Pérez Madrigal, puede darse por satisfecha la Cámara.

Con estas palabra del señor Besteiro queda terminado tan desagradable incidente.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE GANADERIA

Continúa la discusión del proyecto de Fomento sobre ganadería, y el diputado Gordo Ordaz sigue su interpelación combatiendo el proyecto de que los ingenieros agrónomos sean los que se dediquen a la ganadería por ser atribuciones más indicadas a la veterinaria.

El señor Santa Cruz, de la Comisión, opina que en la dirección de los asuntos de ganadería deben ir unidos la veterinaria y los ingenieros agrónomos, en razón a la coincidencia que debe existir entre la agricultura y la ganadería.

El ministro de Fomento interviene para decir que se muestra orgulloso de firmar este proyecto.

A continuación se deshace en elogios para el señor Gordon Ordax, subsecretario de su Departamento, al que considera como un valor positivo de la República.

Interviene el señor Sbert.

Vuelve a intervenir el ministro de Fomento, quien hace presente que no trata de coaccionar con su discurso, puesto que no se trata de un programa político, se trata—agrega—de que la Comisión por unas y otras cosas lleva seis meses sin resolver el problema.

SE APRUEBA EL PROYECTO

En votación ordinaria se aprueba el artículo primero.

Sin discusión alguna son aprobados los artículos segundo y tercero.

Al artículo cuarto, el señor Velao defiende una enmienda que es aceptada.

Es aprobado este artículo y sin discusión también son aprobados el quinto y el sexto y con ello el proyecto.

El Presidente de la Cámara levanta la sesión a las dos y veinticinco de la madrugada.

Miscelanea

CORDERO HABLA DEL PROCESO DE RESPONSABILIDADES

De madrugada el diputado socialista señor Cordero hablando con los periodistas, dijo que en la semana próxima vendrá al Parlamento el proceso por las responsabilidades.

La Cámara—agregó el señor Cordero—nombrará un tribunal y la Comisión de Responsabilidades designará un fiscal.

Los periodistas le preguntaron si los generales Berenguer volverían a ingresar en Prisiones Militares una vez que se restableciera su madre, y el señor Cordero respondió que lo estudiaría.

MAÑANA NO HABRA SESION NOCTURNA

Mañana, viernes, no celebrará la Cámara sesión nocturna.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A GALICIA

Mañana saldrá con dirección a Galicia, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

DECLARACIONES DE LERROUX EN PARIS SOBRE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL DE ESPAÑA

Un telegrama recibido de París esta tarde, decía que el señor Lerroux había hecho declaraciones a un periódico francés sobre el momento político actual de España.

Creo ha dicho el ministro de Estado que es llegada la hora de hablar para los políticos españoles, menos para que el país y el Parlamento hablen a su vez.

En presencia de las presentes circunstancias y ante la inminencia de ser elegido el primer magistrado de la Nación, se hace más inexcusable nuestra prudencia para con ella evitar toda suerte de coacciones morales.

Puede usted afirmar—dijo el señor Lerroux al periodista parisién—que por mi parte, cualquiera que sea la resolución de las Cortes Constituyentes y el Presidente de la República, seré siempre, no sé si el primero, pero si el más decidido en dar el debido ejemplo de acatamiento.

No me preocupa que gobierne tal o cual persona, ni tal o cual partido, sino el que gobiernen tales o cuales principios, y con relación a ello será mi posición en el Parlamento.

Los partidos, sus representantes parlamentarios y sus hombres, fijaron las posiciones de cada colectividad en relación con los acontecimientos que en breve plazo se desarrollarán e interesa a la República y al país que se establezca una especie de concierto tácito entre unos y oros para que la vida pública se desenvuelva en condiciones d e la mayor armonía y dando así ejemplo colecivo de sometimiento a la ley y a la voluntad nacional.

UN AGENTE DE POLICIA GRAVEMENTE HERIDO POR UN INDIVIDUO.

Sevilla.—Eta mañana, un agente de Policía, llamado Fernando Oliva Fuentes, se escontraba tomando café en un establecimiento de la Plaza de Europa, de esta capital, en unión de varios compañeros.

Cerca de ellos un individuo llamado Santiago Pavón Muñoz, estaba produciendo tan formidable escándalo que el mencionado policía se levantó y fué a llamar la atención al referido sujeto.

Este se reveló contra el policía y entonces éste le expulsó del local.

Santiago se dirigió a una pescadería de la misma plaza, y apoderándose de un hacha, volvió al establecimiento, agrediendo al agente de policía, produciéndole gravísimas heridas en la cabeza.

Extranjero

NUEVO TIPO DEL AUTOGIRO CIERVA. - EL SEÑOR CIERVA A LOS ESTADOS UNIDOS.

Londres.—D. Juan de la Cierva y Codorniú, hijo del ilustre olítico, saldrá de esta capital en el primer trasatlántico que zarpe con rumbo a los Estados Unidos.

Va a dicho país con el objeto de dirigir e inspeccionar las primeras pruebas a realizar de un nuevo tipo del autogiro del que es invenor.

El nuevo tipo se llamará "Autogiro de impulsión".

En este nuevo tipo, el motor y todos los elementos del avin están situados detrás del lugar ocupado por el piloto, lo que permite que tenga éste una perspectva ilimitada del horizonte.

Hablando con los periodistas el insigne inventor, dijo que el Gobierno francés le había encargado dos autogiros del nuevo tipo, que se construyen en París.

LA SESION SECRETA DEL CONSEJO DE SOCIEDAD DE NACIONES

París.—El Consejo de la Sociedad de Naciones celebró en la tarde de hoy una sesión secreta.

El señor Briand, que presidía esta sesión, acordó ultimar el proyecto de reglamento de la Comisión Investigadora que ha de ir a Mandchuria.

No se celebrará nueva reunión hasta que la Delegación china reciba las instrucciones definitivas que ha pedido a su Gobierno.

El Consejo de la Sociedad de Naciones comprendiendo que ha agotado ya todas las medidas de conciliación, empleará de acuerdo con lo que dispone el artículo once del Pacto, a determinar las líneas de conducta a seguir y de las que no podrá separarse.

El Consejo mantiene el proyecto de arreglo que hiza público en la noche del miércoles.

LOS ESTUDIANTES CHINOS PIDEN QUE SE DECLARE LA GUERRA AL JAPON.

Shangai.—Mas de mil estudiantes chinos se han presentado ante el Gobierno ne Nankín para entregar al general Chan Cain Se, una petición para que se declare la guerra al Japón y que China se retire del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Los estudiantes de Nankín han suspendido las clases en señal de proteta y descontento.

LAS SESIONES DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS DE FRANCIA

París.—En la sesión de esta tarde en la Cámara de los diputados, el presidente del Consejo de ministros señor Laval ha contestado diversas interpelaciones que se le ha hecho durante cuarenta y cinco minutos.

El presidente no dió detalles de las conversaciones diplomáticas celebradas en París, Londres, Berlín y Wáshington.

Expuso la política extranjera en Francia, dcendo que ésta se esforzó siempre en colaborar lealmente y en especial con Alemania, para conjurar la crisis, pero Alemania no ha racilitado esta obra de aproximación, a consecuencia de sus prodigalidades y de las manifestaciones de carácter nacional.

Hizo resaltar la importancia de su viaje a Wáshington y que Hoower quiso hacer partícipe al Gobierno francés de las medidas que las circunstancias imponían, porque ninguna nación créese en la actualidad al abrigo de los peligros que amenazan al mundo.

Después habló de las reparaciones.

La Cámara escuchó a varios oradores y la sesión se dió por terminada a las 19 y 35.

En la sesión de la noche prosiguió la discusión de las interpelaciones.

Sección de Bolsa

BOLSA DE MADRID

Día 26 de Noviembre de 1931

Francos c.° medio	00,00
Idem cierre,	46,30
Libras c.° medio	00,00
Idem cierre,	43'25
Dóllars c.° medio.	11,84
" medio.	00,00
Interior 4%	60.00
Exterior 4%	70.25
Amortizable 5% 1929	00'00
Idem 5% 1920	77'75
Idem 5% 1917	74 50
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	77'00
Idem 5% Banco Hipotecario	82,50
Idem 6% Bco. Hipotecario	000'00
Accs. Banco de España	108'00
Idem Banco Hispano Americano	000,00
National City Bank of New-York	00,00
Irving Trust C.	00,00
Guaranty Trust C.	00,00
Nash Motors Corp.	00,00
Bendix Aviation Corp.	00,00
OBLIGACIONES	
Junta de Obras del Puerto	
Ayuntamiento de Cádiz. —	
Idem Esp. del Río de la Plata	108'00

Leyendo la prensa

LA NACION

Entiende que cuando quede aprobado la Constitución, las Cortes habrán terminado el mandato que les dió el país, y por consiguiente, de continuar funcionando, se tomarían facultades qne no se le concedieron.

Cree "La Nación", que el ejercicio prematuro del Poder aniquilará a los socialistas que serán víctimas de su propia impaciencia.

Llama la atención—dice—de la pasividad de los elementos republicanos; comenta de la actitud de los radicales y de su jefe señor Lerroux, del que dice nunca le llega la hora.

Como es a los republicanos a quienes más interese sostener la República y mantener su significación, si ellos no se oponen a un Gobierno socialista, tampoco nosotros—dice—estamos obligados a poner en ello los mayores entusiasmos.

INFORMACIONES

Refiérese a la proximidad en que la elección de Presidente de la República ha de obligar a un cambio de ministerio, y al rededor de esto los distintos partidos políticos se apresuran a tomar posiciones; unos francamente, descaradamente; otros, con cautela, quizá excesiva; y algunos con sigilo que les garantice en cierto modo el predominio.

Y de todos, dice el periódico, que los que despiertan mayor interés son los últimos.

Habla de la desaveniencia entre los señores Maura y Azaña, y afirma que si mirando a derechas e izquierda, se vislumbrara una solución a la crisis que se avecina, la avenencia continuaría; pero sin atisbos de coyunturas viables, es preciso llegar a un acercamiento entre dichos señores para que juntos colaboren en el futuro Gobierno.

EL DEBATE

Trata de la excesiva intervención de la F. U. E. en el campo universitario, creyendo injustificado el predominio que se haya concedido por el Gobierno y por el Ministro de Instrucción a esta organización, a la que por reciente decreto de este Departamento se la considera como la representación exclusiva de la clase estudiantil.

Enumera las protestas que van surgiendo de las distintas universidades sobre ese evidente predominio de la F. U. E., y añade "El Debate" que si la República debe algo a esta organización, aunque en cuanto a centro de estudio, de investigación y serenidad científica le debe poquísimo, se le pague con cargo a otro capítulo que no sea el omnimodo mangoneo de la Universidad.

EL SIGLO FUTURO

Protesta enérgicamente del confinamiento impuesto por el Gobierno a sacerdotes y religiosos, y dice que lo hace de una manera fría, científica, razonada, a la luz de los sagrados canones.

Dice que los clérigos y religiosos, no obstante su ciudadanía y nacionalidad, gozan de un privilegio canónico que no gozan los demás bautizados y añade que el concepto de injuria real según los canonistas, abarca no solamente al mal trato de obra, sino el denunciar a los clérigos sin la debida licencia ante los tribunales seculares. Agrega que este privilegio no es exclusivo de los clérigos sino que se extiende a los religiosos.

Extiéndese en consideraciones para evidenciar la injusticia de confinamientos a clérigos y sacerdotes por las razones expuestas.

Opositores aventajados



Haciendo méritos para el muy próximo ingreso en la carrera del divorcio, recientemente creada.

Almanaque social

LAS MUJERES SE QUEJAN

Las mujeres se quejan de la escasa amenidad de la prensa. Ellas, que acuden ansiosamente a buscar novelas entretenidas que las distraiga y alegren, laméntanse de encontrar únicamente extensas informaciones políticas y relatos de sucedidos, cuando no trágicos, sí tristes y llenos de dolorosa emoción.

Y ante esa carencia de informaciones agradables, devoran las páginas que hablan del "cine", de sus "estrellas" y de sus más destacados actores.

La verdad es que los periódicos de estos días distribuyen su texto entre comentarios políticos y noticias cuya lectura encogen el corazón.

Para la mujer tienen muy escaso valor los primeros y, las segundas producen honda mella en su alma, llena de sentimientos de ternura y de piedad.

La verdad es que ha de tener muy duro el corazón quien no se conmueva ante las últimas desdichas humanas que la prensa nos cuenta: Una criaturita abandonada por su madre y que hubiera muerto de ese nunca disculpable abandono si no hubiera surgido la gran bondad de unos periodistas; una ancianita, centenaria ya, sin familia y sin amparo, que conociendo sin duda el sentir piadoso de los chicos de la prensa, acude a éllos confiada en busca de protección; y, por último, las madres de las niñas hace años desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava, que reanudan su ininterrumpido y doloroso calvario en busca de las hijitas, que no se resignan a perder.

—Por eso—nos dice alguna de nuestras lectoras—esperamos con gran impaciencia la salida de LA INFORMACION, que con su "Jaula de Locos", su "Revoltillo" y su "Torre de Tavira", nos libra de la pesadilla que producen siempre esas noticiones emocionantes y estremecedores que nos asustan y entristecen.

Ha dado a luz, felizmente, una hermosa niña, segundo de sus hijos, la señora de Satrústegui (don Ignacio), nacida María Isabel de Aznar.

* * *

Abandonó ayer el lecho, muy mejorado, nuestro respetable convecino el notario don José de Bedoya.

Mucho lo celebramos, deséandole un pronto y total restablecimiento.

* * *

En el exprés de ayer marchó a Madrid, en uso de permiso, el oficial de Telégrafos afecto a la Estación de cables de esta capital, don Luis Parrilla Asensio.

* * *

De Sevilla regresó en elexprés de ayer nuestro estimado amigo don José León de Carranza.

—También regresaron en dicho tren el señor don José Carlos Camargo, de la provincia de Santander la familia de don César Gutiérrez; y don Manuel de la Puente y familia.

* * *

Si siente usted deseos de vestir bien, compre Tejidos y Novedades en los Almacenes LA INNOVACION, además habrá resuelto el problema de su vida gastando poco dinero.

Conclusiones

acordadas por las organizaciones de Padres de Familia de España en la asamblea celebrado en Madrid los días 14 y 15 de Noviembre de 1931

1.ª Que de ningún modo, como consecuencia del indeseable propósito de querer implantar en España la escuela única, pueda imponerse a ningún joven el oficio o prefesión que deba ejercer, dejando a cada cual esta elección, según sus aficiones, aptitudes y vocación, debidamente aconsejados por los padres, que son los únicos que podrán apreciar estos extremos y nunca deben ser desposeídos por el Estado de este legítimo derecho. La función de éste debe ser meramente auxiliar, facilitando elementos para encauzar debidamente el problema de orientación profesional y facilitar a unos y otros los medios necesarios para llevar a la práctica la realización efectiva de sus vocaciones.

2.º La Asamblea aconseja a todas las organizaciones de Padres de Familia de España, especialmente a aquellas que radican en centros importantes de enseñanza e instrucción, el establecimiento de residencias y servicios de asistencia y apoyo para los hijos de los Padres de Familia, asociados, que residan en otra localidad y envíen a aquella a sus hijos.

3.ª La Asamblea acuerda iniciar una campaña por la libertad de enseñanza, que comenzará en Barcelona y seguirá en Madrid, Bilbao y otras ciudades.

4.ª Es misión esencial de las organiciones todas de Padres de Familia, procurar por todos los medios la formación de los padres para el cumplimiento de sus transcendentales deberes.

5.ª Es aspiración de la Asamblea que, en Madrid por lo pronto, y después en cuantos lugares sea posible, establezcan centros superiores donde se formen los católicos.

6.ª Que las Asociaciones de Padres de Familia emprendan una activa campaña en contra de la prensa antirreligiosa, empleando los mediso que cada uno estime más eficaces a este respecto.

7.ª Que simultáneamente se procure beneficiar a la prensa católica.

8.ª La Asamblea recoge la necesidad de que todas las organizaciones de Padres de Familia tengan organizado el oportuno servicio, para conocer en cada momento la marcha de las cuestiones que le interesan, y procurar la publicidad conveniente a sus actuaciones, intereses y doctrinas.

9.ª La Asamblea recaba de toda la prensa su apoyo valiosísimo para la defensa de los intereses fundamentales de la familia, que se proponen las organizaciones de Padres de Familia, y que son también los intereses básicos de la Patria.

10.ª La Asamblea muestra su especial preocupación por la prensa infantil.

11.ª Señalar como misión principal de las Asociaciones de Padres de Familia la de procurar la celebración en todas las localidades de las solemnidades litúrgicas.

12.ª Reiterar la necesidad de que todos los padres de familia exijan en las escuelas públicas la enseñanza de la religión católica, conforme a una pura ortodoxia.

13.ª La Asamblea se pronuncia unánimemente contra el sistema de educación impuesta por el Estado en todos los centros de segunda enseñanza, por criminal para los hijos, especialmente para los de las familias más necesitadas, y como contrario a los establecido en todos los países del mundo, ya que sólo Rusia se iguala en esto a España.

14.ª La Asamblea pide la inmediata restauración de los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona.

15.ª La Asamblea declara la necesidad de preocuparse por la enseñanza en las escuelas primarias y de las clases más necesitadas, proponiendo que todas nuestras organizaciones se interesen por la propulsión del sistema de becas, de tal modo, que con el auxilio necesario del Estado se llegue a facilitar la ascensión de los más humildes a los grados más altos de la cultura y a todas las profesiones, protestando, al mismo tiempo, de que con esta excusa quiera imponerse a nuestra pueblo la tiranía de la escuela única y el monopolio docente.

16.ª La Asamblea de Padres de Familia, recogiendo no sólo el sentir de los asociados en las diversas organizaciones de España, sino el de todos los padres de familia que no hayan abdicado de sus primordiales derechos y abandonado sus más esenciales deberes, reivindica el reconocimiento de los que les asisten, con anterioridad a todos los que pueda invocar el Estado, en orden a la educación y enseñanza de sus hijos.

17.ª La Asamblea consigna su más enérgica protesta contra aquellos artículos de la Constitución, que en manifiesta contradicción con otros principios de la misma, entronizan instituciones que, como el divorcio, son ineficaces para la inmensa mayoría de los matrimonios contraídos en el seno de la Iglesia Católica, y no pueden tener otro alcance que el desconocimiento de los efectos de éstos a la apertura de una fuente más de disolución y de miseria, precisamente para los seres más dédiles y necesitados de la sociedad.

18.ª La Asamblea declara que el principio láico y monopolizador de la enseñanza contenido en el artículo 46 de la Constitución, atropella las más sagradas libertades y exige la unión de todos los ciudadanos para lograr su inmediata revisión.

19.ª La Asamblea reclama la libertad de enseñanza como base de todas las libertades sociales, como indispensable para el ejercicio del derecho de los padres, como medio insustituible de lograr una cultura superior, y como principio radicalmente español.

20.ª La Asamblea, que no admite la neutralidad en materia religiosa, se pronuncia abiertamente contra el laicismo en la enseñanza, y pide, con todos los católicos españoles, que no le sea negado a los niños el derecho al conocimiento de la verdad, de la religión católica, que es la de su padre, que contiene la verdad, que fué elemento esencial en la formación del pueblo a que pertenece, y que constituye, el hasta hoy único medio de formar ciudadanos cumplidores de sus deberes y de resolver los problemas fundamentales de la vida.

21.ª Pide, por tanto, al Estado, que preste en todas sus escuelas esta enseñanza, como se hace por los Estados de casi todos los países del mundo, y caso de que no quiera darse satisfacción a este deber esencial, que se proceda al reparto proporcional del presupuesto escolar para no privar a los católicos de la enseñanza que pagan, ni menos obligarles a pagar la que rechacen.

Ocurrencias locales

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Francisco Busto Peña, de 32 años de edad, con domicilio en la calle Enrique de las Mrinas número 45, de oficio albañil, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de contusiones y erosiones en la región glútea derecha y pierna del mismo lado y herida contusa en el dedo medio izquierdo, que sufrió en las obras que se realizan en el Palacio Episcopal.

DETENIDO

Lo fué por la guardia municipal, en la calle Doctor Ramón y Cajal, la individua María Pérez González, de 36 años de edad, con domicilio en la calle Enrique de las Marinas número 10, por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez.

MENDIGA

En San Severiano, fué detenida por la guardia municipal, la individua María García Rodríguez, de 38 años de edad, natural de Lugo, sin domicilio en ésta.

POR REYERTA

Por los serenos fueron conducidos a la Comisaría de Policía, los que manifestaron llamarse Martina Carvajal Serro, de 55 años, viuda, natural de Pontevedra, con domicilio en la plaza de las Cortes número 1, y tres hijos suyos, Manuel, José y Guillermo Ferreiro Carvajal.

Estos tres en la plaza de las Cortes, se maltrataron de obras, dando lugar a un fuerte escándalo.

POR NO PAGAR

Domingo Sánchez Vela, de 54 años de edad, con domicilio San Leandro, 17, fué conducido por la Guardia municipal a la Comisaría de Policía, porque en la tienda denominada "El Ancla", sito Sopranis, 5, hizo de consumación de vino una pesetas con cuarenta y cinco céntimos, que se negó a pagar.

: : Letras de luto : :

FALLECIMIENTO DEL FUNDADOR DEL INSTITUTO DE LAS MISIONES EXTRANJERAS DE PARMA

Roma.—El día 5 de noviembre murió, santamente, el Parma (Italia), el que fué arzobispo-obispo de aquella diócesis y fundador y superior general del Instituto de San Francisco Javier para Misioneros Extranjeros, Mons. Guido Confort. Tenía 66 años. Mons. Conforti recibió la ordenación sacerdotal en 1888. Quiso abrazar la vida misionera, mas vióse impedido en sus deseos. Era canónigo de Parma en 1895, cuando en una casa humilde reunió a los 14 alumnos, primicias de lo que es hoy el Instituto de S. Francsco Javier, para las Misiones Extranjeras de Parma.

El Instituto quedó establecido canónicamente como Congregación Religiosa Diocesana en diciembre de 1898. Al año siguiente salían para China sus dos primeros misioneros. En 1902, Mons. Conforti era nombrado arzobispo de Ravena. Por motivos de salud hubo de renunciar a la sede, y de vuelta a Parma, cuna de su amada Congregación, primero fué auxiliar con derecho a sucesión, y desde 1907 obispo de esta importantísima diócesis italiana.

La naciente Congregación enviaba su segunda expedición a China en 1904. Reconocida como de Derecho Pontificio, recibía en 1906 la aprobación definitiva de la S. C. de Propaganda Fides, en enero de 1922. Hoy el Instituto desarrolla sus actividades misioneras en China, donde la han sido confiado el Vicariato Apostólico de Chengchow y la Prefectura Apostólica de Loyang. La obra fundada hace 35 años por Mons. Conforti, ha hecho progresos inmejorables. Los religiosos profesos llegan actualmente a 117, los novicios a 18, los postulantes a 12, a 120 los alumnos de sus Escuelas Apostólicas.

Desde 1919 a 1926, Mons. Conforti fué también el celoso presidente de la Unión Misional del Clero en Italia. A su actividad y energía débese, en gran parte, el avance formidable que ha realizado la obra en todas las diócesis italianas. (Fides).

Quejas del vecindario

Sr. Director de LA INFORMACION.
Cádiz.

Muy señor mío: Perdone que le molestemos con asunto de que ya se ha ocupado su popular diario en los pasados días.

Es el caso, señor director, que cuando los tristes sucesos de Mayo, los revoltosos hicieron al parecer una hoguera que destruyó en una pequeña parte el pavimento de la plaza de Loreto, aunque el espacio destruído no es grande, es suficiente para desvirtuar la esplendidez de aquella plaza.

Sería mucho pedir a ese Diario que insista cerca de las autoridades municipales para que se efectúe la pequeña reparación precisa.

Creemos que con muy pocas pesetas volvería aquel lugar a presentar el lindo aspecto de antes y desaparecería al propio tiempo el rastro de una noche desdichada.

Si algo puede ese periódico hacer en este asunto se lo agradecerán.

VARIOS GADITANOS.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes 27 de Noviembre de 1931
A las 6 y a las 10
Estreno
de la película prodigio
"EL DESFILE DEL AMOR"
por Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald.
Butaca: 3'50. - Paraíso: 1'00

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca U. F. A., titulada "LA CIGARRA Y LA HORMIGA". Preciosa comedia de originalísimo argumento y de extraordinario éxito, con una interpretación irreprochable por parte de los afamados artistas de la casa Ufa, Camila Horn, Warwich Ward y Gustavo Froelick. De 6'15 a 12 de la noche.

Por los Cines

ESTRENOS

"SOLOS EN UNA ISLA". — ESTHER RALSTON, GARY COOPER, MARY DORAN. — PARAMOUNT. — (COMICO).

Una muchacha (Esther Ralston) demasiada consentida al principio, arrepentida al fin; es la protagonista de esta película, pasada anoche por la pantalla del teatro Cómico.

El argumento se condensa en lo que ya hemos dicho acerca de la protagonista, en el paulativo arrepentimiento de ella y como motivos complementarios y necesarios, hay un naufragio y la arriábada a una isla desierta, sola con el capitán de su yate (Gary Cooper).

Ey film, como se vé por la simplicidad de su argumento, no es de los que aspiran a grandes resultados, más o menos artísticos, sino a cumplir discretamente y también discretamente divertir un rato.

Y eso, aun con un argumento y recursos de sobra manidos, lo consigue cumplidamente, ayudados en esta labor por su factura ligera, netamente americana, exenta por completo de alardes artísticos o de técnica, que muchas veces desvirtúan las obras.

La dirección es buena, pero tiene el defecto de cometer algunas incongruencias, completamente inexplicables en el desarroll del film.

La tofografía, clara, logra muy bien algunas escenas, como la de la tempestad en el mar y algunas vistas naturales.

De interpretación regular; muy bella Esther Ralston, supo darnos una representación adecuada de su papel, como también Gary Cooper.

Los demás artistas no hacen más que cumplir.

Moralmente la película tiene algunos defectos argumentales, pero de poca importancia y son borrados cosi completamente por el desarrollo del film, que es bastante inocente.

Algo sobre la Escuela única

Tal como de hecho se ha planteado la tesis de la Escuela única, parece ser resultado de dos aspiraciones, que pueden perfectamente separarse. La una es aspiración de clase social, la otra es aspiración crudamente estatista

De la primera hablaba A. Giraud en el "Bulletin de l'Unión nationale de Mombres de l' enseignement public" en estos términos: "La Escuela única es un singular episodio de la lucha de clases: se dirige contra la burguesía en cuanto ésta pretende permanecer como una clase cerrada al mayor número; pero lejos de querer destruir la burguesía, no pretende más que empujar las puertas para hacer entrar en ella a todo el mundo".

Esta aspiración ha nacido de la idea de que la segunda enseñanza es la que forma y recluta la clase burguesa. Se trata, pues, de abatir la barrera que separa la burguesía del proletariado, haciendo posible a éste el acceso a una clase considerada como superior.

Si a esto se limitara la escuela única no habría en ella nada de anticristiano.

Es más; significaría una tendencia perfectamente acorde con la tradición de la Iglesia, que siempre procuró que los pobres pudieran elevarse por la instrucción a las más altas posiciones. Ante la triste situación de los estudiantes pobres se fundaron hosterías, que fueron el origen de los Colegios.

Verdad es que aun a este concepto de la Escuela única puede señalarse algún inconveniente. Así cree Dubruel que el resultado de esta especie de succión de los valores intelectuales de la clase trabajadora será la anemia profunda, el agotamiento, el aplastamiento de esa clase; que no se producirá la ascensión global de la clase obrera sino la elevación de unos cuantos declasés que desertarán de sus filas. Según Dubruel parece demostrado que, no desapareciendo los cuadros sociales, la selección metódica de las individualidades bien dotadas de la clase obrera, tal como quiere organizarla la Escuela única, conduce no a una aproximación sino a una separación más profunda de los rangos sociales.

Pero es indudable que, abriendo las puertas y proporcionando medios para que los proletarios inteligentes se eleven por la instrucción (aunque a veces esta elevación lleve consigo no pocas desilusiones), desaparece una barrera que es motivo de rencores. Esos obreros inteligentes, si ven cerrado el camino de la ascensión, suelen convertirse en jefes agitadores y revolucionarios.

De todos modos hay que respetar el principio de libertad. Que el Estado no sólo establezca la instrucción gratuita sino que cree becas o pensiones en el mayor número posible, pero que no coaccione a nadie y que al lado de su enseñanza admita la enseñanza libre organizada por la sociedad.

Pero hay otro concepto de la Escuela única que ataca francamente la libertad y lleva a un socialismo tiránico. Este concepto se basa en la conveniencia de "utilizar hasta el máximun todas las aptitudes", como decía Buisson. Esto tiene que hacerse mediante una selección de valores y una orientación profesional. A cada niño o a cada adolescente se le señalará su camino. Se les clasificará según sus aptitudes: éste para profesor, el otro para cirujano etc. Unos jueces especiales, tal vez un jurado de examen decidirá las orientaciones de la vida de cada uno.

Un pastor protestante francés, Luis Lafont, ha expuesto así el sistema, del cual se declaraba radicalmente adversario. "Todos los jóvenes franceses, y todas las jóvenes francesas estarán obligados a seguir las mismas clases, a hacer los mismos, idénticos estudios...El Estado decidirá soberanamente la enseñanza que deberá dárseles imponiendo sus métodos y sus doctrinas a todos. Pero hay más: a través de los tres primeros órdenes de enseñanza, de grado en grado, "comisiones especiales juzgarán de la orientación que se haya de dar a cada niño". Ellas harán las selecciones y fijarán el porvenir social de todos. Este será dirigido por ellas hacia las ciencias, aquel hacia la industria, este tercero hacia las artes manuales".

No nos es posible en este artículo describir los inconvenientes que este absurdo produciría en la práctica. Pero como juicio de conjunto debemos reproducir el que tal sistema merece al mismo pastor protestante. Dice así Luis Lafont:

"Toda nuestra juventud será así socializada; será un material humano puesto a la disposición del partido que momentáneamente encarne al Estado; toda su formación intelectual y moral y la libertad de cada uno para elegir su vida, dependerá desde entonces de algunos políticos, disfrazados de pedagogos. Los padres son desposeídos de toda autoridad sobre los hijos, los hijos mismos son despojados de su derecho natural de hacerse, según sus gustos, la existencia que les parezca buena. Cuerpo y alma se hacen propiedad del Estado".

SALVADOR MINGUIJON

La minoría socialista se reúne

Madrid.—En una de las secciones del Congreso de los diputados se reunió en la mañana de hoy la minoría parlamentaria del partido socialistas.

Después de tratarse diferentes asuntos de régimen interior, se acordó celebrar una nueva reunión el próximo martes y la que se dedicaría íntegramente a asuntos políticos, definiendo a la vez la situación definitiva a adoptar por el partido sobre la elección de Presidente de la República.

Después se examinaron algunos extremos del proyecto de reforma agraria.

También se ocupó la reunión de ciertas denuncias presentadas contra algunos gobernadores y contra la Benemérita por atropellos.

Se pensó en la necesidad de que no se disuelvan las Cortes actuales hasta que den cima a la obra, para cuya solución fueron creadas.

Esta minoría presentará en el Parlamento una enmienda en ese sentido o sea pidiendo que no se disuelvan las Cortes hasta que no sean aprobadas las leyes complementarias.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Desde Algar

¿ENEMIGOS DE LA REPUBLICA?

Los que sinceramente deseamos una República de orden, en la que todo derecho esté salvaguardado, en que nuevas leyes acomodadas al espíritu de los tiempos modernos señalen a cada ciudadano, cualquiera sea su categoría, dónde terminan sus derechos para dar comienzo a sus deberes y donde una autoridad se encargue de garantir esos derechos y hacer cumplir esos deberes, sin balanceos de ninguna especie; los que sinceramente deseamos esto y procuramos ajustar a estos deseos nuestra conducta ciudadana, no podemos o no debemos ser tachados de reaccionarios ni conspiradores contra un Régimen que precisamente necesita para su consolidación de lo que es fundamento de toda sociedad bien organizada, a saber: del respeto mútuo, que lleva consigo la paz y el orden y por encima de todo y de todos la justicia de la Ley.

No crean nuestros lectores (si alguno tiene la paciencia de leernos) que es obra de ciego lo que a modo de preámbulo dejamos escrito. Los que por suerte o por desgracia vivimos en pequeñas poblaciones, sabemos por propia y dolorosa experiencia cómo se tergiversan actos y opiniones, confundiendo lamentablemente el bienestar general, de la República o del pueblo, con el propio egoismo.

Por eso y antes de entregar a la consideración de las personas sensatas algunos de los hechos que nos han movido a coger la pluma, hemos querido salir al paso de las acusaciones insidiosas que para desvirtuar o quizás justicar lo que no tiene jusetificación posible, han de lanzarse contra nosotros; que somos enemigos de la República y que obstruccionamos al nuego Régimen; cuando los verdaderos enemigos de la República, los obstruccionistas del nuevo Régimen, son los que tales abusos, tropelías y desaguisados cometen, los que quieren negar hasta la sal y el agua a quienes no participan de su modo de pensar ni se prestan a ser lacayunos instrumentos de bajas pasiones. Creen que la República son ellos y por tanto quien contrarie a ellos, contraría a la República. ¡República enjaulada la de estos señores! ¡Cuánto distas de la República, Soberbia matrona, a que aspiramos los buenos españoles! ¡Qué mal servicio te prestan quienes tan mal te sirven!

Cuando en las altas esferas se despierta un espíritu de concordia, cuando se solicita la cooperación de todos los hombres de buena voluntad para la salvación de España, es lástima que en el humilde escenario pueblerino se fomente la discordia, no digamos con venganzas, que donde no hubo ofensa no puede dársele ese nombre, sino con irritantes cacicadas y atropellos, frutos de obtusas inteligencias y un día se le hace guerra al Cura por conspirador, olvidándose de que al proclamarse la República fué vitoreado en las calles; que el 17 de abril ahorró un día de luto al pueblo, poniéndose de parte del elemento republicano, por cuya intervención fué asociado al homenaje de agradecimiento que la conjunción Republicano-Socialista dedicó el 19 de abril, al que en el período preelectoral fuera su mentor, el joven y culto médico gaditano don Pablo Lizano Guillén.

Otro día se emprende campaña contra el médico titular, y sin motivo alguno que lo justifique se le conmina para que presente renuncia de su cargo, por ser ellos, constituídos en tribunal médico con su enorme bagaje científico, declaran su incompetencia profesional y por encima de la de los Tribunales Universitarios que lo juzgaron y aprobaron. Mas pasaron estas y otras efervescenca, y cuando todo parecía tranquilo, un buen día en la "Taberna" (palabras textuales del concejal y teniente de alcalde señor Cintado, en la sesión celebrada el 12 del corriente) acuerdan destituir al Secretario del Ayuntamiento, funcionario ejemplar, cumplidor con exceso de su deber, que de su Secretaría ha hecho un culto, dedicándole las horas del día y de la noche (a veces hasta 14 y 16), a quien nadie que le conozca puede achacarle infidelidad de ninguna especie, pero que tuvo la "desgracia" de enamorarse de una muchacha cuyos hermanos fueron más adelante alcaldes con la Monarquía. Esa muchacha es hoy su señora, y como es consiguiente, natural, lógico y humano, sus dichos hermanos la visitan, y esto no lo puede tolerar el Ayuntamiento. Esta y otras, no razones, sino sinrazones de la misma índole, alegaba el concejal señor Román Pan en la citada sesión del 12 del actual. Es decir, que al enfrentarse con una Ley de Funcionarios que prohibe remover a éstos de sus cargos sin previo expediente y no encontrando en la honorabilidad del citado algo en que fundamentarlo, se atreven a penetrar en el sagrado de su vida privada e imponerle condiciones que ningún caballero puede tolerar, y por que él no puede tolerar esas intromisiones, se hace incompatible con la Corporación, y se ve obligado a presentar la dimisión del cargo, en cuyo desempeño había puesto sus entusiasmos todos para, obrero intelectual, pero obrero, lanzarse a la ventura en busca de un pan menos amargo para su esposa e hijitas.

* * *

Envío: A Fernando Barea Guerrero, probo funcionario, ciudadano ejemplar, perfecto caballero, laborioso obrero de la inteligencia. Otros obreros del agro y de la industria te saludan y ven en ti al modelo que quisieran imitaran sus hijos, porque hombres como tú son los que necesita la Patria, hombres que con sus actos lustren y no manchen la República.

* * *

Otro envío: Al Sr. Ministro de Instrucción Pública.—Rogámosle suprima la Escuela de esta villa, porque nada queremos con hombres de letras que puedan descubrir nuestro juego; al médico, al cura y al secretario ya le hemos dado un buen repaso; no queda en el pueblo más persona de título que el maestro; suprímalo de un plumazo, y en adelante nadie ya podrá injuiciar serenamente nuestros actos ni censurar con conocimiento de causa las arbitrariedades que a espaldas de la Ley a diario cometemos.

Algar, noviembre de 1931.

VARIOS AMIGOS.

San Fernando

SEPELIO

Con numeroso acompañamiento se efectuó el sepelio de don Alfredo Otero Hurtado de Mendoza, cabo de la Guardia municipal que por sus excelentes condiciones se hizo acreedor de la estimación de cuantos le trataron.

Su fallecimiento ha sido muy sentido por sus jefes y compañeros.

CONFERENCIA

En su despacho oficial, estuvo conferencando con el Alcalde Sr. Quevedo, y diputado a cortes don Santiago Rodríguez Piñero.

COMPAÑIA

Mañana debutará en el teatro de las Cortes la compañía de zarzuelas que dirige la primera tiple Beatriz Cerrillo.

CRUCERO

Zarpó para la bahía de Cádiz, el crucero "Blas de Lezo", que en breve emprenderá viaje para Marin, para efectuar prácticas.

MUNICIPALIZACION

Por el alcalde se han comenzado gestiones para la municipalización de los serviicos fúnebres, y para ello, ha iniciado conversaciones con el actual propietario de la funeraria aquí establecida señor Ruiz Barba.

REGRESADO

De tomar parte en oposiciones para Notario, regresó de Madrid el Auditor de Marina don Eloy Escobar de la Riva.

CINE SONORO

En el Cine Salón se proyecta esta noche la superproducción hablada "El cuerpo del delito", interpretada por Antonio Moreno y otras destacadas figuras de la escena.

SOLEMNES CULTOS

En la iglesia castrense de esta Base Naval, se están celebrando en estos días solemnísimos cultos dedicados por la Asociación de la Medalla Milagrosa a su amantísima Titular, estándo a cargo los sermones, del ilustrado sacerdote don José Llauradó, quien con su fervorosa elocuencia, exalta al amor y más profunda veneración hacia la Virgen Madre, bajo la advocación de la Medalla Milagrosa, máxime, cuando por las circunstáncias actuales impiden su salida procesional como en años anteriores.

A estos cultos asisten numerosos fieles, demostrando con ello sus sentimientos religiosos.

ESCRIBIENTES DELINEADORES

Le ha sido concedido el retiro, de acuerdo con los beneficios recientemente concedidos, a los Escribientes delineadores de la Armada don Pedro de la Mata Serrato y don Francisco de P. Sánchez Selos.

INSTALACIONE RECREATIVAS

En la Alameda de Moreno de Guerra, se están instalando varios barracones de atracciones populares y un carroussel, que dan a aqnel céntrico lugar un aspecto inadecuado, ya que se trata del paseo más preferido por el público, cuya capacidad pueña sumamente reducida.

COMANDANTE

Pasa temporada en Madrid el comandante de Infantería de Marina don Ramón Fernández Teruel.

LA FUNCION DEL VOTO

En cumplimiento del voto efectuado por las autoridades eclesiásticas y municipales de la localidad en el año 1.800, cuya ejecución se ha llevado a cabo en forma no interrumpida desde aquella fecha, en la mañana de hoy tuvo lugar en la Iglesia parroquial diocesana la función religios ofrecida en esta festividad de los Desposorios del Bendito Patriarca San José, Patrono de la ciudad.

En el presente año, se ha celebrado dicha obligada función religiosa, con la ausencia de la debida representación municipal, que anualmente acostumbraba a concurrir, confirmando de esa forma, el acuerdo de sus antecesores en la citada Corporación.

No obstante, el pueblo amante de su tradición y respetuoso de sus deberes, asistió a la mencionada función religiosa, encontrándose ocupado el templo por numerosos fieles.

No revistió en el presente año, la solemnidad de los anteriores, ya que el Ayuntamiento no coopera a sufragar los gastos que estos cultos ocasionan, sin que para ello conozcamos haya recaído acuerdo oficial, que anule la consignación que por este concepto figura en el presupuesto municipal.

Propiedad del Ayuntamiento existe un interesante cuadro en que el artista Francisco Xavier Rodríguez, conmemora el acuerdo tomado en el referido año de 1.800, y en cuyo lienzo están reproducidas varias de las personas que realizaron el voto.

Al pie del citaod cuadro, figura la alusiva inscripción que a continuación reproducimos, tal y como en el mismo aparece.

"En esta V.ª de la Rl. Isla de León se experimentó en el año de 1.800 desde mediados de Agosto hasta mediados de Nob. una epidemia de calent. malignas y vómito prieto de que murieron más de quatro mil personas, y pr. la invocación del Sr. Sn. Josef. desapareció conocidamte. el mal, y en devido reconozimto. la festivid. de los Desposorios y ayunar la Visp.ª y p.ª mem.ª permanente pr. acuerdo del Iltº Ayuntamiento se colocó este Quadro en su Sala Capitular en 26 de Abril de 1.801".

INFANTERIA DE MARINA

Por disposición del Ministerio correspondiente, se reorganizan los servicios de Infantería de Marina, asignándose a esta Base Naval principal, un batallón de cuatro compañías al mando de un teniente coronel y dos comandantes, grupos de tres compañías al mando también de tenientes coroneles para las Bases navales de Ferrol y Cartagena, y una sección de estas mismas fuerzas en el Ministerio de Marina.

Parece que los nuevos reclutamientos, será efectuado de los incriptos de marinería, vistiéndose por ellos el nuevo uniforme adoptado para dicha fuerza, a partir de la primera incorporación.

GARCIA BOZANO.

26-11-931.

El nuevo acuerdo



—¿Qué deseas, Emiliana?

—Que desde hoy y de acuerdo con lo acordado por nuestra sociedad me llamara usted obrera del hogar y no doméstica, porque pá doméstico el minino.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Se reunieron anoche en las Casas Consistoriales, las Comisiones de Hacienda, Beneficencia, Mercados y Matadero.

Con el alcalde accidental señor Narváez, conferenció ayer don Antonio Palma Chaguaceda y el presidente de la sociedad de Viticultores, quedando satisfactoriamente resuelto un incidente de poca importancia surgido a propósito de las bases firmadas el domingo.

La Colonia Escolar quedó reunida en en local de la Escuela de niños situada en la calle Juan de Abarca, estudiando varios asuntos de trámite.

ATENEO JEREZANO

Ec enorme la actividad que en todos los órdenes de cultura desarrolla esta importante entidad en el presente curso.

Para el próximo domingo, su sección de Bellas Artes y excursiones, que con tanto éxito ha comenzado las excursiones para "El descubrimiento de Jerez a los jerezanos" tiene en proyecto una visita a la vecina población de Arcos de la Frontera, dirigida por don Hipólito Sancho, historiador y gran conocedor de esta ciudad.

El primer domingo de Diciembre visitarán los Ateneistas, Gibraltar, bajo la dirección de don Alfonso Patrón, que tantas facilidades ha recibido para ello de la "Gibraltar Society" y en especial de su Secretario F. E. Brown.

Y en preparación hay una excursión dirigida por don Alberto Durán Tejera, a la cueva de la "Pileta" y otras a Lebrija, Medina Sidonia, el Pantano del Guadalcacín, Ubrique, Bornos, Zahara y Ronda.

Todas estas visitas, además del interés artístico que puedan despertar, están hechasa con vistas al turismo y su objeto es reclamar para Jerez el sitio que le corresponde en las rutas turísticas. De manera, que es innecesario hacer resaltar su importancia y los grandes beneficios que han de reportar a nuestra ciudad, que tan agradecida debe mostrarse con su primera entidad cultural por los esfuerzos que realiza para su engrandecimiento.

FESTIVAL DE CULTURA FISICA

El domingo, en nuestro primer coliseo, se celebró un festival a cargo de los aventajados discípulos del profesor de cultura física don Isidoro Samper.

Primero, un grupo de exploradores jerezanos, efectuó un ejercicio de esgrima colectiva a continuación del cual hubo dos asaltos entre el citado profesor y don Manuel Oviedo y entre el mismo señor Samper y su hijo Ataulfo.

Seguidamente, se celebró un concurso de gimnasia en el que tomaron parte 29 exploradores. Otros dos asaltos de espada se celebraron a continuación por Manuel Oviedo y Diego Torreira y éste último con Juan Santo.

Asalto a sable por Manuel Domecq y González y Manuel Oviedo.

Lucha greco-romana por Juan Santos y Manuel Romero. Ejercicio de boxeo por Francisco Romero y Juan Tamayo; Diego Toledo y Juan Blaullo. Lucha a cuerda por un grupo de exploradores. Asalto a florete entre Francisco Gómez y Manuel Allosa y asalto a sable por Juan Santo y Manuel Romero.

Los vencedores obtuvieron valiosos premios, obsequio de la Casa Domecq, González, Paz Varela, Fernández y Rivero, Ateneo Jerezano, Casinos Nacional y Jerezano, Ayuntamiento y Marqués del Salobral.

El señor Samper está recibiendo muchas felicitaciones por el éxito alcanzado en este concurso de cultura física, y por la labor que en el mismo sentido viene desarrollando actualmente en la Escuela Maternal, Escuela Graduada de Carmen Benítez y Escuelas Cristianas del Buen Pastor.

VIDA SOCIETARIA

El alcalde don Manuel Moreno Mendoza, celebró ayer desde Madrid una conferencia con don Antonio Palma comunicándole que en Bilbao se había reunido el Consejo de la Compañía General de Vidrierías Españolas, para contestar a las peticiones formuladas por los obreros vidrieros de nuestra ciudad.

Con objeto de que en Jerez se conozca el acuerdo adoptado en dicho Consejo, hoy celebrarán otra conferencia los mencionados señores.

El próximo viernes a las siete y media de la tarde, se constituirá el Comité Paritario de Artes Gráficas.

LETRAS DE LUTO

El lunes fué conducido a su última morada el cadáver de la bella y virtuosa señorita Emilia Vergara y Sanchiz, fallecida el día anterior, víctima de una cruel enfermedad.

El duelo que era muy numeroso, lo presidían el Abad de la Colegiata don Teódoro Molina, los Padres Carmelitas Leal y Anastasio Fernández, don José Moreno Quesada, don José Vergara y Giles, don Javier Vergara y Gordon y los hermanos políticos don Juan Palomino, don Alberto Durán y el hermano de la finada don Juan Vicente.

Descanse en paz el alma de la malograda joven y reciban nuestro más sentido pésame su distinguida familia.

—En la mañana de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la malograda joven señorita Ana María López Jiménez, fallecida el día anterior, víctima de una pertinaz dolencia.

Sobre el ataud iban colocadas dos coronas y un hermoso ramo de flores, ocupando la presidencia del nutrido cortejo fúnebre, los presbíteros don Manuel Jiménez, tío de la difunta, don Bartolomé Carro, don Benito Durán y Fernández, cura de Santiago don Francisco Corona y los señores don Juan García Duarte, don Manuel Guerrero, don Antonio Barea, marqués del Salobral, don Francisco García Pérez, don Juan M. Jurado, don José Bedoya, don Pedro Naranjo y don Manuel del Valle.

Reciba nuestro más sentido pésame la familia doliente.

CARNET DEL REPORTER

Siguen aliviándose en sus dolencias, los señores don Luis de la Sierra, don Amalio Sainz de Bustamante y don José Ríos Flores.

—La bella señorita Pilar Aranda y Latorre, continúa bastante grave. Muy de veras deseamos su pronto restablecimiento.

—En San Roque, se ha agravado en la enfermedad que padece, la respetable dama doña Mercedes de la Orden. Con este motivo han salido para la indicada población sus hijos don Luciano y don José, redactor este último del "Diario de Jerez".

—Han marchado a Madrid don Salvador de Castro Palomino y la distinguida señora doña Blanca Zurita, esposa de nuestro querido amigo don Pedro Domecq González.

—Procedente de la capital de España ha llegado a Jerez don Joaqín Pérez Lila. De Córdoba, don Vicente González y de Oviedo, las distinguidas señoritas Carmen Tejo y María Trillo.

—Marchó a Sevilla, el señor marqués de Mirabal.

ESPECTACULOS

Esta noche en el Villamarta, quinto miércoles de moda, estreno de la hermosa opereta hablada y cantada en francés "Arturo", de la casa "Atlantic Film" Esta obra, de una maravillosa partitura y una presentación fastuosa, es completamente desconocida en el resto de España.

—En el Salón Jerez se proyectará la sentimental comedia dramática "La indomable" por Joan Grawford.

EL CORRESPONSAL.

Por los pueblos

HURTO

La Benemérita de Algodonales detuvo a Francisco Alvarez López y Francisco Madroñal Alvarez, ambos de 37 años de edad, por haber hurtado el primero media fanega y el segundo una fanega de bellotas en la finca "Los Conejos", del término de Villamartín.

Los detenidos, con el fruto intervenido y el atestado instruído, fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

POR DAÑOS

José Navarro Romero, encargado de la dehesa "Berlanguillo", denunció a la Benemérita de Alcalá del Valle, que el día 21 del actual, sorprendió treinta y seis cabezas de ganado cabrío y una caballería menor en la mencionada finca, cuyos animales, de la propiedad de Sebastián Lobato Benitez, causaron daños en la finca.

El atestado instruído pasó al Juzgado municipal de San Miguel, de Jerez.

DETENIDO

La guardia civil de Chiclana detuvo a Francisco Torrejón Jiménez, autor del robo de hortalizas en el huerto "Migueliche", propiedad de José Ariza.

El Torrejón fué denunciado al Juzgado de Instrucción del partido, por atropello a la propiedad y daño en la expresada finca.

PASTOREO ABUSIVO

La guardia civil de Paterna denunció que diez y seis cabezas de ganado lanar, propiedad de Francisco Poley Ardila, pastaban en terrenos agenos sin autorización del dueño.

Del momento político

Clericalismo, no; estatismo, es lo que priva

Se está ya abusando, con exceso, de la palabra "clericalismo". Cierto es que el pueblo, el pueblo honrado, el que anhela ante todo paz y trabajo, no hace caso de esos propagandistas anonadado por la crisis económica que padece nuestra patria, tan contraria a las halagadoras esperanzas, que en fecha no remota, se le hicieron concebir.

Con todo, urge salir al encuentro de tan repetido, como desacreditado disco, por si queda algún español ingénuo a quien puedan sugesetionar los ecos de cantinela tan reiterada.

Clericalismo es, o no lo entendemos, abuso del Clero en sus funciones, en su actuación; ingerencia de la Iglesia en las atribuciones del Estado, así como estadismo o estatismo es la invasión del Estado en lo que pertenece a la jurisdicción de la Iglesia.

Contemplemos con imparcialidad lo que ocurre en nuestra patria y, fácilmente nos convenceremos de que la va invadiendo un morboso estatismo.

Ningún sacerdote desempeña cargos civiles, ni existe clérigo alguno que intente suplantar las funciones de la autoridad civil, ni invadir su terreno, en cambio, a cada paso, observamos ingerencias de los representantes del poder público, en asuntos eclesiásticos.

No se olvide, a menos que se desee retroceder al Dios-Estado del paganismo, que la potestad civil está circunscrita a ciertos límites que, sin abuso, en manera alguna, puede traspasar.

Son estos la conciencia individual, la familia, las asociaciones, los municipios y cuantas personas jurídicas sean anteriores al Estado.

Por tanto cuando el poder público legisla entorpeciendo el natural desenvolvimiento de dichas instituciones o cercenando los derechos inalienables a su naturaleza, amparado por la fuerza incurre en estatismo.

El Divino Maestro delimitó las atribuciones del Estado y de la Iglesia al decir: "dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César", separando al poder espiritual del temporal; éste, que debe regular cuanto ataño al cuerpo, y aquél, lo que se refiere al alma, y uno y otro, de común acuerdo lo que a entrambos, alma y cuerpo hace referencia.

Así, pues, cuando la autoridad civil pretende legislar, con exclusión de la eclesiástica en materia de enseñanza que tanto afecta al espíritu, invade terreno extraño, de la misma manera que al dictar leyes sobre la naturaleza del matrimonio, que es sacrosanto, invade terreno de la jurisdicción de la Iglesia, y se extralimita al disolver cualquiera asociación religiosa, mientras no pruebe que actúa contra la seguridad del Estado y usurpa atribuciones de la Iglesia.

Aplíquense estas normas, que ningún pensador desapasionado puede menospreciar, a lo que actualmente se intenta y se está realizando ya en nuestra Patria, para deducir si padecemos estatismo o clericalismo.

Se intenta implantar la escuela única y laica, aherrojando las conciencias y conculcando el derecho de los padres a elegir escuela para educar a sus hijos como a éllos mejor les plazca y no según el deseo de quienes usufructúan el poder; se legisla sobre el matrimonio, cual si fuera un contrato vulgar; se disuelven las Asociaciones religiosas, como si se tratara de enemigos de la sociedad; se impiden manifestaciones del culto, con pretextos futiles de orden público, en lo que no creen las propias autoridades... ¿no es ésta la realidad española?

Con todo, los sectarios que padecemos, insistiendo en su inveterada costumbre de atribuirnos sus extralimitaciones, cuando España, según lo apuntado, es víctima de un estatismo que la paganiza, cual si hablasen para insensatos, un día y otro día arremeten contra el fantasma del clericalismo.

Pero el pueblo no se llama a engaño y bien pronto, en la primera ocasión que pueda manifestarse en los comicios, dirá a esos propagandistas del sectarismo que son otros problemas, los que se relacionan con lo econmico, lo social, paro, subsistencias... los que le interesan, y no el manoseado fantasma clerical, porque en nuestra Patria no es clericalismo, sino estatismo lo que priva.

ELIAS OLMOS

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

El "Premio Infantado" 1931, ha sido adjudicado a don Emilio Hernández Pino, por su obra "Oro viejo".

—En el teatro de la Comedia, de Madrid, se ha verificado el beneficio de los aplaudidos autores señores Muñoz Seca y Pérez Fernández.

—En Fuencarral, Ricardo Calvo ha repuesto "El Gran Galeoto" de Echegaray, obra que valió a su autor el premio "Nobel".

—En el Cervantes, de Málaga, se ha presentado la compañía de Rafael de Haro.

—La compañía argentina de Azucena Maizani, se despidió anoche del público de Burgos.

—La Compañía Meliá-Cibrián que actúa en el Parisiana de Zaragoza, ha comenzado los ensayos de la comedia "Manicomio" de Pedro y Dometrio Galán.

—En el Principal de la capital de Aragón, la compañía Martí-Pierra, estreno la comedia "La última aventura", del novel autor Enrique Moreno.

—A las cinco de la tarde del próximo viernes y en el Calderón madrileño se celebrará la función homenaje a Benavente, interviniendo los más afamados autores.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Noviembre 27 Viernes

(POR TELEFONO)

Sepelio de un artista

Madrid.

En las primeras horas de la tarde se ha verificado el entierro de la que fué notable cantante de zarzuela, ya retirada de la escena, Matilde Franco, que falleció en la mañana de ayer.

Al acompañamiento del cadáver de la que fué celebrada artista, acudió numerosísimo público y conocidos artistas.

(POR TELEFONO)

Médicos madrileños

Madrid.

Se ha reunido en sesión el Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Madrid.

En esta reunión acordóse solicitar del Gobierno el que no puedan ser destituídos de sus cargos sin la previa formación de expedientes los médicos que alcanzaron por oposición esos puestos.

(POR TELEFONO)

Preparando "faena"

Madrid.

PROPOSICIONES SOBRE LA DISCUSION DE LAS LEYES COMPLEMENTARIAS.

Se sabe que los socialistas y radicales socialistas tienen el propósito de presentar una propisición sobre las leyes complementarias que las actuales Cortes deberán aprobar antes de dar por terminada su misión.

También los radicales tienen el propósito de presentar otra proposición sobre la misma cuestión, pero con el objeto de que las leyes complementarias sean el menor número posible, pues aprobada la Constitución y las leyes de Presupuestos, las demás discusiones serán seguramente muy lentas, corriéndose como consecuencia el riesgo de tener abierto el Parlamento durante dos o tres años consecutivos.

(POR TELEFONO)

Propaganda católica

Madrid.

UNA CONFERENCIA BRILLANTISIMA DEL DIPUTADO SACERDOTE SEÑOR GOMEZ ROJI

Esta noche y con extraordinaria brillantez, asistiendo un numeroso y selectísimo público, se ha celebrado en el teatro de Acción Nacional, la anunciada conferencia del diputado a Cortes y sacerdote don Ricardo Gómez Roji.

La conferencia del ilustre sacerdote versó sobre el tema "Corazón de Santa Teresa a la luz de la mística", exponiendo la doctrina católica sobre el fenómeno de las estigmatizaciones en general, presentando como ejemplo los catorce casos de estigmatización con heridas en el corazón, comprobadas con la práctica de autopsia.

El señor Gómez Roji fué aplaudidísimo por su brillantísima disertación.

(POR TELEFONO)

Los Comités Paritarios de Jerez

Madrid.

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio del Trabajo, nombrando para vocales del Comité Paritario del ramo de construcción de Jerez de la Frontera, en las sescciones que se mencionan, a los señores siguientes:

Sección de carpinteros.—Vocales patronos suplentes: Don Manuel Camacho Castellón, don Adolfo Camacho Jiménez y don Francisco Bravo González; vocal obrero suplente, don Antonio Heredia.

Sección de pintores.—Vocales patronos obreros: Don Alejandro Rubio Jiménez y don Francisco Gómez.

Vocales obreros suplentes: Don Miguel Carrasco Rodríguez, don Antonio Brioso Lara y don José del Aguila Rodríguez.

Sección de albañiles.—Vocales patronos suplentes: Don Andrés Cárdenas, don Manuel Partida y don Juan de Dios Rodríguez.

Sección de metalúrgicos.—Vocal obrero suplente: Don Manuel Rodríguez y Ruiz.

—Decreto del mismo departamento, disponiendo que el Comité Paritario del ramo de Banca de Ceuta, quede constituído en la siguiente forma:

Vocales patronos efectivos: Don Manuel Delgado Villalba, del Banco de Crédito; don Manuel Mañas Parejo, del Banco Hspanoamericano y don Carlos Hurtado Sánchez, del Banco Popular de los Previsores del Porvenir.

Vocales patronos suplentes: Don Manuel Roldán Torres, del Banco Español de Crédito; don Joaquín Julves Jofre, del Banco Hispanoamericano y don Manuel Mateo García, del Banco Popular de los Previsores del Porvenir.

Vocales patronos efectivos: Don Luis Cano Pouzas, don Ramón París Marqués y don Cayo Jurasola.

Vocales obreros suplentes: Don Joaquín Díez Alonso, don Luis Alonso, y don Jacinto Mena López.

—Decreto de Maria, disponiendo que en el personal subalterno de las Escuelas de Náutica no figure ningún individuo perteneciente a los Cuerpos de Oficinas de Marina y Contramaestres.

—Idem de Guerra concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general don Angel Ruiz de Rebolledo y al auditor del Ejército don Rofael Piquer.

—Disponiendo que las vacantes que existen en el Patronato del Patrimonio de la Corona las provea el pdesidente de la República a propuesta del ministro de la Gobernación.

—Creando una Junta de Intercambio para la adquisición de libros con destino a biblioteca pública.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA.

HUEVOS POCHES.--Se toman unos moldecitos que resistan al horno y en los que quepa un huevo; se untan con mantequilla vertiendo en su interior un huevo crudo poniéndole por encima jamón y queso parmesano picados y una poquita de mantequilla de vaca, poniéndolo al horno, cudando de que se cuajen, pero no se pongan duros. Se sirven en los mismos moldes.

¿ES O NO MORTAL LA NICOTINA?---Un médico vienés, el doctor Hermann, acaba, según parece, después de preciosas investigaciones, de descubrir una solución capaz de fijar y de neutralizar los alcaloides del tabaco. El profesor cree posible por ese medio reducir la nicotina, por lo menos en un ochenta por ciento, y ello sin quitarle al tabaco su perfume y su sabor.

Si el doctor Hermann realmente ha llegado a tan notable conclusión, habrá que colocarlo entre los benefactores de la humanidad.

Ultimamente, un doctor londinense, de nombre Nickson, había tentado rehabilitar la nicotina. Pretendía que el principio perjudicial del tabaco era no la nicotina, sino el monóxido de carbono.

¡Veremos! Incriminemos al monóxido de carbono. Pero que eso no sea una razón para declarar inocente a la nicotina.

Es de acnsejar al doctor Nickson que busque entre las causas célebres la historia de un asunto tenebroso juzgado en Mons, hace tres cuartos de siglo. Un cierto conde de Bocarme y su mujer habían resuelto, opr cuestión de intereses, asesinar al hermano de ésta. Lo atrajeron al castillo que habitaban, y mientras Bocarme lo tenía acostado en el suelo y le abría por fuerza la boca, su mujer echaba algunas gotas de un líquido negro, contenido en un frasco. El hombre expiró a poco.

Después de largas búsquedas y análisis, el profesor Sios demostró que el veneno empleado era nana menos que nicotina...

La inocente nicotina que el doctor Nickson quería rehabilitar. Se descubrió entonces en el castillo del conde, en lugar secreto, un alambique de que Bocarme se servía para destilar el tabaco y extraer la nicotina, el terrible alcaloide, diez de cuyas gotas son capaces de matar a un hombre.

Fumadores amigos: No se trata de asustaros y de llevaros a renunciar a la pipa o al cigarrillo, compañeros del ensueño y del trabajo. Es evidente que la cantidad de nicotina que ustedes fuman en una pipa o en varios cigarrillos no pone sus vidas en peligro; pero no crean que el uso llega a inmunizar...

CHISTES

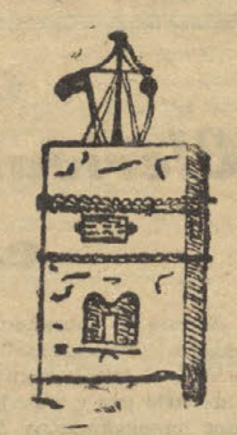
EL AUTOR.--¿Le interesarían a usted tres piezas,...

---Sí; sobre todo, si dan a la calle...

Una solución

---¡Cuando respiro, me ahogo!

---Eso se remedia fácilmente; ¡no respire!



Desde la Torre de Tavira

Si me pongo a mirar hacia el campo socialista y escucho con mi "radio", no veo ni oigo otra cosa sino que no quieren encargarse del Poder; y según dicen los jefes del partido y cabezas visibles, no pueden, en modo alguno, ni lo desean, porque lo primero que necesita el partido es capacitarse para el mando. ¡Muy bien!

Me paso a la ventana del Norte y recorro con mis anteojos todo el frente radical y mi compañero don Alejandro...

---¿Eh? ¿Quién me interrumpe? (Es en la "radio"). ¿Que por qué digo compañero? Pues muy sencillo: porque Lerroux es periodista, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y presidente honorario de la de Cádiz; y como yo soy de la Directiva de ésta, ¿a ver si no es mi compañero? Ea, pues dejarme continuar.

Como iba diciendo; miro al frente radical, y el propio don Alejandro tiene dicho y repetido mil veces que no tiene apetencias de Poder.

Otros republicanos, de distintas fracciones, tampoco lo pretenden, porque no tienen número ni ganas; otros, porque estiman que una vez elegido presidente de la República, el Gobierno que se forme ha de ser de concentración, opinión ésta que rechazan en otro campito, aquí, en la misma linde de la "verea", tirando para la derecha.

En resumidas cuentas, que va a llegar la hora, y la primera papeleta que se le va a presentar al que sea elegido presidente de la República española, será la de no tener persona a quien darle el Poder, y no va a encontrar ministros por ninguna parte.

Pero, ¡ah, amigo!, yo estoy aquí en la Torre por algo, y si las paso muy duras, alguna vez también llegarán las maduras.

En "cuantito" que yo siga observando y vea que no tiene el presidente a quien echarle mano, le planto un altavoz de mi "radio" en su palacio, y le diré:

---Don Niceto (en el supuesto que él sea el presidente), no se apure usted, que aquí estoy yo, que tampoco tengo ganas, pero... si hace falta, ¿qué le vamos a hacer?, haré un sacrificio.

ALL



Por tercera vez ha negado la Cámara un suplicatorio para procesar al comandante Franco.

Por tercera, o cuarto o quinta han fallado los tribunales la inculpabilidad del doctor Albiñana.

Este sigue en la cárcel a disposición del señor Galarza, y aquél revolucionario continúa en libertad a disposición o al servicio de la República.

Ventajas por haber predicado la anarquía por los campos andaluces.

* * *

Ayer, y a pesar de estar convocada, tampoco celebró sesión el Ayuntamiento.

¿No saben todavía estos señores que nunca segundas partes fueron buenas?

* * *

La Cámara designó ayer el grupo de diputados africanos.

También en Gobernación y en la Dirección General de Seguridad se está formando otro grupo para mandarlos a aquellas tierras.

¡Tenía razón Benavente!

* * *

Alguien ha propuesto que se lance a todos los vientos la idea de leer la flamante Constitución en el acto en que se inaugure el monumento a las Cortes.

Nos parece excelente la idea y a ella agregaríamos que todos los vientos y en particular nuestro convecino el levante, tomasen parte en el acto, a ver si se la llevaban bien alto y se perdían algunas hojas.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha anunciado que en cuanto esté aprobada la nueva Constitución, se autorizarán los mítines agrarios.

Esperamos que para esa fecha y en justa compensación, se supriman todos los más o menos sindicalistas o revolucionarios que ahora se están permitiendo.

Nos parece que sería lo equitativo.

* * *

Ayer estaba el Gobierno preocupadísimo porque se acerca la fecha en que será elegido presidente de la República y todavía no tiene preparada la casa.

¿Pero se vá a nombrar a alguno de esos "sin domicilio conocido".

Lo que ya está terminado es la escolta presidencial y la banda de música.

Una especie de carrousell, vamos.

(POR TELEFONO)

Madrid.

OPOSICIONES A PLAZAS DE AUXILIARES DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DE FOMENTO

En la "Gaceta de Madrid", de mañana, aparecerá un decreto del Ministerio de Fomento, en virtud del cual se convoca a oposiciones para cubrir cincuenta plazas de auxiliares del Cuerpo Administrativo de Fomento, con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas.

HA TERMINADO LA HUELGA ESCOLAR SEVILLANA

Sevilla.—La huelga de veinticuatro horas que ayer declararon los estudiantes de la Universidad, terminó hoy.

En las puertas de la Universidad algunos de estudiantes llegaron a las manos.

El rector en vista de los incidentes registrados, acordó que hoy no hubiese clase.

Los grupos de la calle dieron diversos vítores, llegando a las manos y resultando herido Ricardo Muñoz, de la Federación Universitaria Española.

El conflicto chino-japonés.-Una interviú con el doctor Szé

Hotel en el centro de la ciudad. Vistas al Cena. En la "rue" mucho movimiento de autos que pasan en ambas direcciones. Dentro, reunión de unos cuantos hombres, bajos de talla, de color casi térreo.

Esperamos impacientes que termine la reunión de esos hombres que nacieron en el lejano Oriente, y que parece se hallan en un estado de gran tensión.

Pasan unos minutos. Se abre el saloncinto donde conversaban. Un diplomático acompaña a los que entraron a conferenciar con él, y que sale hacia la puerta del cuarto para despedirse de ellos. Una inclinación de cabeza y una seña nos indica que entramos con él al saloncito, que es una pizca bien amueblada, elegante, pero sin adornos de su país, al que son tan aficionados los chinos.

Estamos ante el delegado de China en la Sociedad de las Naciones doctor Szé. Se expresa en un francés con bastante corrección. Muéstrase amable y deseoso de contestar a nuestras preguntas. Le indicamos si la carta que ha entregado al Consejo de la Sociedad de las Naciones tiene alguna trascendencia.

—Indudable—nos contesta—El Japón con mi país una verdadera injusticia por su afán imperialista. En esa carta que me ha confiado el Gobierno de mi país se declara que no sería a nadie posible aceptar una solución que lleve consigo la apertura de negociaciones sobre los cinco puntos que presenta el Gobierno del Japón.

—¿Y no había medio de ponerlos a debate, siempre que ello diera ocasión a solventar el grave peligro que corre la paz en Asia?

—No habría inconveniente por parte de China, pero de ningún modo se puede acceder a ello mientras el Japón siga, con sus ejércitos, ocupando militarmente el territorio de la Manchuria, con cuya posesión o protectorado sueña desde hace muchos años. Esos cinco puntos—añade el doctor Szé no significan más que la realización del establecimiento de ese protectorado japonés.

—Pero, ¿y la paz? ¿No podría China hacer algún sacrificio en aras de la tranquilidad de los pueblos asiáticos?

—La paz—nos dice—la queremos nosotros mas que nadie. Pero no toleramos imposiciones—El territorio continental es y debe ser chino. Los japoneses tienen sus islas y pueden, como potencia marítima de primer orden, extender su radio de acción por el Pacífico. Nadie le impide que tome posesión pacífica de las Marianas, de las Carolinas, de las Bonin, y de las Palaos. Cuando se interesó en la conquista del archipiélago de Riukin y Formosa, aunque China podría entonces alegar derechos, renunció a ellos; precisamente, por conservar la paz.

—Los norteamericanos se pondrían a una mayor extensión de los nipones por el Pacífico, donde tienen ellos un punto de apoyo en las Filipinas, en Guam y en Hawai.

—Allá ellos. Nosotros, los chinos, no nos mezclaremos en sus cuestiones, sino es para procurar que no fueran a la guerra. Hay que hacer constar, sin embargo, que el Japón, que podría ser, por afinidad de raza, nuestro mejor aliado, vá buscando pretextos, por la ceguedad que tienen sus diplomáticos, de una declaración de guerra, y no saben que sería contraproducente para ellos. Desde luego, China no quiere esa guerra, pero si los ataques de los japoneses continuan, si insisten en no evacuar Manchuria, la guerra será un hecho.

—¿No podría haber complicaciones que degeneraran en una conflagración semi-universal?

—Pudiera ocurrir, pero conste que China no desea mas que llegar sinceramente a un arreglo.

El doctor Szé, que es hoy una de las figuras de mayor relieve en París con motivo de la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, no ha querido decirnos más. Pero a nuevas preguntas nos ha contestado con una sonrisa que a nuestro modo de ver, es muy significativa.

Hemos sorprendido esa sonrisa al hablarle de una problemática intervención de Rusia y de Norte-América.

Salimos de la habitación del doctor con una duda inquietante, que nos persigue mas desde que hemos sabido que los japoneses avanzan por la línea del ferrocarril manchuriano.

¿A dónde vá el Asia?

E. BLACK

París, Noviembre 1931.

Por teléfono

LA MINORIA RADICAL AL RETIRARSE DEL SALON DE SESIONES

Como hemos dicho la minoría radical al retirarse del salón con motivo del incidente originado por la intervención del señor Pérez Madrigal, se dirigió a una de las secciones del Congreso y después de un requerimiento del señor Besteiro volvió a la Cámara, aunque algunos diputados de la minoría no entraron, siguiendo los comentarios del incidente en los pasillos.

El señor Guerra del Río decía después que si ese incidente había servido de escarmiento para que no se produjese otro incidente semejante, la minoría radical se daba por satisfecha.

NOVENTA MIL LIBRAS DE MEDICAMENTO PARA LAS MISIONES

Nueva York.—La Central Médica para las Misiones Católicas, lleva remitidas 90.000 libras de medicinas y abundante material sanitario a 450 estaciones misioneras diferentes del mundo. Si cada unad e ellas hubiese tenido que agenciar por su cuenta dicho material, hubiese invertido una cantidad superior a 20.000 dólares. Se han preparado, asimismo, 120 cajas de medicinas, cada una de las cuales, separadamente, hubiera costado 125 dólares.

Ultimamente, con motivo de la catástrofe de Bellizo, ha quedado demostrada la capacidad de esta Central Médica, con un envío importante de grandes cantidades de aspirina, quinina, algodón en rama y otros efectos al excelentísimo señor delegado de China, para auxiliar a las víctimas de las inundaciones de Hakow.

A raíz del último ciclón, la Central mencionada envió a Puerto Rico una expedición médica, con dos doctores y cuatro enfermeras.

Esta benemérita entidad prestó asimismo valiosos servicios cuando se registraron el huracán de Santo Domingo y el terremoto de Managua, enviando material sanitario considerable los reverendos prelados de los puntos mencionados.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.658

Noviembre 28 Sábado San Gregorio

Los socialistas y las Cortes

En la última sesión de la Cámara fué presentada una proposición para la instauración de un Consejo Nacional o Senado federal para robustecer la autoridad del Presidente de la República, proposición que después de un amplio debate fué desechada por una diferencia de nueve votos. El total de diputados que tomaron parte en la votación fué el de 279, siendo ganada ésta por los socialistas, que eran los que se oponían a la creación de ese Consejo Nacional.

En ese mismo día los socialistas presentaron a la Cámara una proposición en la que hacen constar que estas Cortes no podrán disolverse hasta que no se aprueben las leyes complementarias que hace expresión la Constitución y las sociales a que se alude en el decreto de convocatoria y que son nada más que las siguientes:

Ley Municipal, Estatuto Catalán, Órdenes Religiosas, Ley de Imprenta, Ley Electoral, Ley Constitutiva del Ejército, Asociaciones, Divorcio, Código Civil, Ley de expropiación forzosa, Ley de intervenciones privadas, Ratificación de los convenios internacionales pendientes. Ley de Instrucción Pública, Ley sobre responsabilidad criminal, Presidente de la República, Cuerpo Consultivo Supremo, Organización de la Justicia, Ley del Jurado, Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, Ley Agraria, Ley de Orden Público, Ley de Contabilidad y Ley Orgánica de Seguridad.

Como se ve, lo que desean discutir los socialistas antes de que estas Cortes sean disueltas es labor para mucho más tiempo del que llevan funcionando y durante el cual han aprobado tantas cosas en sentido verdaderamente opuesto al modo de pensar y de sentir de la nación.

Por la votación de que hablamos al principio de estas líneas y por otras muchas de que ya nuestros lectores conocen, se puede asegurar, sin temor a equivocarse, que continuando estas Cortes con su actual organización, todos los proyectos o leyes que se mencionan anteriormente serían aprobados a gusto de los socialistas, como lo han sido las anteriores, muchas de las cuales tendrán que ser modificadas, si no es que se pretende llegar precisamente, aunque por caminos y por razones distintas, a lo que bastante ligeramente decía hace unos días el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, de una guerra civil.

La forma en que se realizaron las elecciones para estas Cortes dieron a los socialistas una posición en la actual Cámara tan ventajosa que no quieren perder porque saben que ese caso no volverá a repetirse y mucho menos por la actuación de algunos de ellos durante los meses que van pasados desde su instauración de este régimen. Ellos mismos han confesado que en otras elecciones no podrían obtener, no ya el triunfo, pero ni siquiera la mitad del número de puestos que ahora tienen, y por eso han de procurar por todos los medios evitar una disolución que los dejaría bastante maltrechos.

Para lograr, pues, la continuación de estas Cortes ponen todos los medios, siendo uno de los principales el decir continuamente que para nada quieren el Poder porque aún no están capacitados u organizados en debida forma, pero en cambio quieren se aprueben todas las leyes en las condiciones que a ellos les convienen, y como para lograr esto no tienen otro medio que la fuerza del número allí, dentro de la Cámara, en ella se encastillan mientras continúan sin dar solución a muchos problemas y a tal o cual resolución de huelga que tan injustamente alargan porque saben que su terminación les perjudicaría.

Esa es la trama que han formado en menos de seis meses esos hombres que tanto se proponían hacer en bien del país, al cual ellos mismos han abierto los ojos en tan poco tiempo, poniendo ante su vista todas las intrigas, ambiciones, enchufes y beneficios que han realizado.

Menos mal que como el daño ha sido tan grande y las jugadas tan a las claras, el pueblo se ha dado pronto cuenta y los ejemplos de este cambio se van descubriendo con el volver de espaldas que hacia ellos le hacen los ya avisados, siendo por lo tanto cada momento más urgente la actuación de ese bloque de personas de orden que de un extremo a otro del país se forma para hacer ver a quien corresponda que es preciso evitar—de la forma que sea—el que siga imperando ese grupo indocumentado en su mayoría, que tanto terror y tanto profundo pánico siente ante el temor de que se disuelvan unas Cortes que no pudieron nunca soñar y que tan ampliamente caritativas y pródigas han sido para muchos de ellos en los precisos días en que mundialmente tan bajo está el papel socialista.

Nota del Día

En otro lugar de este mismo número verán nuestros lectores el escrito del Episcopado español que es hoy la "Nota" que hemos de recoger en este lugar

Muy breves han de ser nuestras palabras, y en esta ocasión más pobres que nunca, después de la sencillamente elocuentes de aquellos que para los católicos son nuestros guías y principal autoridad.

Estamos en época de sacrificio, en días de lucha, y en estos días más que en ninguno otros, hemos de demostrar que sabemos cumplir con nuestros más sacratísimos deberes. No morirá nunca la Iglesia por mucho que sea perseguida, pero en nuestro deber está hacer que la vida suya—en cuanto al culto se refiere—no desmerezca en nada al que tenía hasta estos momentos en que el sectarismo se adueñó del poder.

Sí, el sectarismo; no es la República—como ha dicho recientemente un buen escritor—por ser República la que nos hiere en nuestras creencias y sentimientos. No es la República, por ser República, la que desconoce la justicia de las obligaciones eclesiásticas; son los hombres o muchos de los hombres que se han adueñado del poder y quieren imponernos sus doctrinarismos y sus sectarismos. La República es el cañón; pero los hombres aludidos son los artilleros y contra éstos hay que ir enérgicamente, utilizando todos los medios legales, para que cesen de disparar contra los intereses de la Religión y de la Patria.

Entre tanto nuestro deber ya sabemos donde está, y ahora muy principalmente en este de acudir con nuestras disponibilidades al sostenimiento del culto y demás necesidades de la Iglesia.

Es la madre que se siente necesitada; y ya que puede ser que nosotros tuviéramos la culpa de ello, doble es el deber que tenemos de acudir a ella. Nunca debe una madre solicitar el auxilio del hijo, pero si este tiene parte de culpa en las vicisitudes que aquella sufre, entonces es ya un mandato que no puede ser desacatado si se tiene todavía algún sentimiento noble en el corazón.

Es hora de sacrificio y por ello es la hora en que se debe demostrar si somos o nó lo que siempre dijimos que éramos. Y a parte del pesar que podamos sentir por esta persecución sectaria, ha de ser enmedio de todo una gran alegría para nosotros la realización y el cumplimiento de esto que se nos demanda, porque ¿qué orgullo ni satisfacción mayor podrá sentir un hijo que haber podido lograr las mayores alegrías para su madre?

La voz de los Prelados

Ninguno de los católicos españoles ignora que la nueva situación legal creada a la Iglesia por la Constitución que se está elaborando implica una honda transformación de todos los aspectos de la vida política, comenzando por imponerle formas nuevas de organización administrativa, a fin de subvenir a las necesidades primordiales de Culto y Clero, cuya dotación por parte del Estado desaparecerá totalmente en breve plazo.

LOS FUNDAMENTOS ESPIRITUALES

Ocioso fuera a este respecto, por sabido, recordar la significación que tiene el presupuesto eclesiástico del Estado, como participación colectiva de la sociedad española en la hora debida a Dios, como obligación de justicia por los bienes legítimos de la Iglesia que a aquellos fines fueron sustraídos y, por respeto a solemnes convenios de no cancelada eficacia jurídica, como reconocimiento y colaboración del Poder público a las eficacias saludables que el sacerdocio, en su carácter de autoridad moral y social, ejerce en la elevación civilizadora del pueblo.

En los momentos presentes, la necesidad más urgente es la formación de la conciencia de los fieles en orden al cumplimiento de sus obligaciones sociales para con la Iglesia, a la que más deben amar cuanto más combatida se vea, y a la que mejor importa asistir cuanto en situación más difícil se halle para realizar sus altísimos fines espirituales y civilizadores en nuestra sociedad, tan duramente acometida por el ímpetu de errores nefastos y de pasiones insanas.

De no imponerse un mayor espíritu de comprensión y de justicia en quienes pueden todavía repararlo, desde primero de enero próximo correrá exclusivamente a cargo de la Iglesia el total sostenimiento del Culto y una parte considerable de la dotación del Clero, que rápidamente será extinguida por parte del Estado. Sin el espontáneo y generoso óbolo de los fieles, tales atenciones—indispensables para la dignidad y la honra debida a Dios y el ejercicio del ministerio sacerdotal—sufrirían sensible desmedro y lamentable perturbación que, de ser consentidos, vendrían a representar indiferencia para con la Iglesia, desamor a los pastores de las almas y mengua de la fe tradicional de los españoles.

Seguros estamos de que ello no puede acontecer, porque no dudamos de que los fieles españoles tienen bien enraizados en su mente y en su corazón los espiritualísimos conceptos en que se inspira el llamamiento que venimos a dirigiros:

"La virtud de Religión, cuyo primer deber consiste en tributar a la Trinidad augusta, por mediación de nuestro adorable Redentor e intercesión de la Santísima Virgen y de los Santos, el Culto interno y externo, privado y público, que le es debido por su infinita Majestad y por su paternal Providencia en la vida de los hombres y de la sociedad; deber de culto reverente y digno que no aparece eficazmente cumplido hasta que todo fiel no haga suyos aquella íntima aspiración y goce del salmista: "He amado el decoro y la belleza de la casa del Señor."

"La misión del sacerdocio en todos sus grados jerárquicos", como embajador sagrado de Dios cerca del pueblo fiel, cuyos adoctrinamientos, santificación y gobierno espirituales ejerce y procura, por la diversidad de sus ministerios, y como representante autorizado, a la presencia del Altísimo, de la sociedad cristiana, cuyo espíritu, voces y obras reverentes, suplicantes y expiatorias, expresa consagrar y ofrece a Dios, en nombre y ministerio de la Iglesia la orante perenne y eficaz intercesora en la comunión de los santos.

"La conciencia de la dignidad cristiana", que hace sentir y amar en los fieles su carácter de miembros vivos del cuerpo místico de Nuestro Señor Jesucristo, o sea la Iglesia, personificación continuadora y permanencia viviente de nuestro adorable Salvador en el mundo sobrenaturalizado, les eleva a la función de "Gens Sancta Regale Sacerdotium", participantes del mismo ministerio eclesiástico en estrecha dependencia y unión con la jerarquía santa, y les obliga a una participación personal y colectiva, espiritual y social en el ejercicio del culto litúrgico, expresión solemne y oficial de la vida de la Iglesia en la Casa de Dios.

"El deber de respeto y agradecimiento a los pastores dados por la Iglesia al pueblo fiel", que halla en ellos y por ellos la luz de verdad, guía y consejo en los caminos de la vida, asistencia y consuelo en las tribulaciones, apoyo y amor en las necesidades, con aquella magnanimidad y eficacia, que sólo la caridad divina infunde a quienes son los evangelizadores de la paz y los dispensadores de todas las misericordias corporales y espirituales por la misión recibida de Jesucristo. consolador y amador dulcísimo de los hombres.

"El inestimable valor del óbolo ofrecido a la Iglesia", con lo cual los fieles contribuyen a formar lo que podría ser llamado el presupuesto social del culto de la caridad y de la cultura espiritual, medio indispensable para que se realcen sus fines sobrenaturales, se extienda el reino de Cristo entre los hombres y reciban su influjo civilizador aun aquellos que no profesan la fe y se apartan de sus enseñanzas, pero no pueden menos de reconocer en los ministros de Dios los mejores apóstoles del bien, custodios de las buenas costumbres, sostenedores del patrimonio moral y social de los pueblos. que tienen su hogar y su símoblo en los templos, expresión sublime y magnificente de pujanza espiritual, en los cuales culmina el más alto valor de toda civilización.

HAY QUE RENDIR EL MAS FERVIDO HOMENAJE A NUESTRA FE

Al insinuar a los católicos españoles este breve resumen de los motivos que han de inspirar su conducta en este orden particular de sus obligaciones presentes, aspiramos menos a ilustrarles que a suscitar en su espíritu la emoción ardiente y sentida de su dignidad de cristianos y el impulso activo de su deber de cooperadores en la obra grande y eficaz, que se impone, de sostener la fuerza e independencia de la Iglesia, de multiplicar su ministerio en la sociedad española y de mostrarla a todos cada día más pujante, viviente y apostólica aun para el bien de cuantos quisieran verla menguada y proscrita de la vida pública de nuestra patria.

De los peores males sabe Dios sacar grandes bienes. A pesar de los graves daños que a la Iglesia se han infligido y de los que pueden todavía sobrevenirle, la confianza en Dios y la misma experiencia de otros pueblos nos hacen esperar que el estado presente de cosas será estímulo poderoso para que todos, sacerdotes y fieles, rindamos más férvido homenaje a nuestra fe, redoblemos el Apostolado, fortalezcamos la mentalidad y la conciencia católica y alcancemos aquella renovación interior de idealismo religioso y de santidad propia que en la paciencia expiatoria y en la elevación sobrenatural preparan las futuras energías con que hemos de producir la restauración cristiana de nuestra sociedad y recobrarnos de tantos sopores y negligencias con que se ha olvidado muchas veces el ahogar el mal con la abundancia del bien.

NADA MAS QUE UN DOMINGO, CADA MES, SE HARAN COLECTAS ESPECIALES A TAN ALTOS FINES

Nada más hemos de deciros, amados hijos en el Señor, sino confiarnos a vuestro celo y solicitud, que no dudamos sabrán corresponder a la alteza del programa espiritual trazado y a la urgencia de cooperar, aun materialmente, a lo medios con que debe realizarse. Por su parte, los prelados no cejan en su deber pastoral de proveer con toda prontitud e industria a la reparación de los males presentes, y oportunamente aparecerán las instrucciones prácticas con que confían remediarlos en lo porvenir. Apréstense los católicos a secundarlos y quieran desde luego empezar la nueva cruzada en favor del sostenimiento del culto y clero de España.

A este objeto en todas las iglesias, así públicas como privadas, sean diocesanas o pertenecientes a institutos religiosos, un domingo cada mes, en todas las misas y funciones que en ellas se celebren se harán colectas especiales con destino a tan altos fines.

Y de un modo extraordinario os exhortamos a hacerlo en la fiesta de la Inmaculada, celestial Patrona de España, para las atenciones del clero parroquial y sostenimiento de los Seminarios, y en la fiesta de Navidad en favor del culto como homenaje al verbo de Dios, hecho hombre, que vino a la tierra para redimirnos y enseñarnos la honra religiosa que debemos a Dios.

Sea esta la primera y solemne manifestación del nuevo deber que incumbe a todos los católicos en estos tiempos con generosidad verdadera. La mira puesta en altos ideales, pensando en el bien de vuestras parroquias, en el honor de vuestras diócesis, en el prestigio de la fe y la religiosidad de nuestro pueblo, ofreced vuestro óbolo a vuestros pastores para que lo recojan y distribuyan eficazmente según las diversas necesidades, sin olvidar que el celo y la devoción para con la Iglesia nos obligan a atender, no sólo a las propias, sino también las de aquellas diócesis más necesitadas, que dentro del ámbito de las respectivas provincias eclesiásticas tienen derecho al amor y solidaridad espirituales de las que han sido por Dios más favorecidas.

El Señor pagará a todos con creces esta gracia de caridad, que sólo por su amor y la gloria de su Iglesia os piden vuestros obispos y pastores.

Madrid 21 de Noviembre, fiesta de la Presentación de la Virgen al templo.

En nombre y representación de las respectivas provincias eclesiásticas:

F. Cardenal Vidal y Barraquet, arzobispo de Tarragona. E. Cardenal Ilundain y Esteban, arzobispo de Sevilla. Ramón, patriarca de las Indias. Remigio, arzobispo de Valladolid. Prudencio, arzobispo de Valencia. Rigoberto, arzobispo de Zaragoza. Fray Zacarías, arzobispo de Santiago. Manuel. arzobispo de Burgos. Manuel, obispo de Jaén, por la provincia de Granada. Eustaquio, obispo de Sigüenza, por la de Toledo.

La conferencia de esta tarde

DON FELIX BRAGADO, EN LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Como anunciamos ya en nuestra edición anterior, esta tarde, a las siete, en la "Casa del Estudiante" (Fernán Caballero, 13), tendrá lugar el acto inaugural del ciclo de conferencias que para el presente curso organizan con gran entusiasmo los Estudiantes Católicos de nuestra ciudad.

Esta primera conferencia estará a cargo del ilustre jurisconsulto don Félix Bragado, el que con la elocuencia y profundidad de conocimientos que le son características disertará sobre el sujestivo tema de palpitante actualidad "Posición intelectual de los católicos en los momentos actuales".

El acto será público y atendiendo ruegos de los Estudiantes Católicos, hemos de dirigir una especial invitación para él a las señoras gaditanas y en general a todos aquellos que siendo católicos sientan el laudable deseo de conocer el fundamento intelectual que debe presidir su actuación.

Por los Cines

"EL DESFILE DEL AMOR".—Jenatte Mac Donald, Maurice Chevalier, Lilian Roth. "Paramount Films". (Gran Teatro).

Argumento

El conde Alfredo agregado a la Embajada de Silvania en París, por lo agitado de su vida, es denunciado a la reina de su país, lo que lo manda llamar a la Corte.

Una vez en élla se presenta a la reina—Jeanette Mac Donald—, la cual se enamora de él y le propone que se case con élla, aunque con la condición de que como príncipe concorte no podrá ordenar nada por sí solo, sino que tendrá que estar autorizado por élla; el conde Alfredo, enamorado también, acepta y la boda se celebra con gran esplendor.

Pero bien pronto el conde vé que la prohibición de ordenar nada, le priva de toda actuación, reduciéndole al simple papel de príncipe consorte, que no es más que eso, y los inconvenientes que antes de la boda no vió se le presentan ahora palpables, mostrándole lo molesto de su situación por lo que decide marcharse a París otra vez, y desde allí entablar demanda de divorcio.

Hay una función en la Opera, y después de vuelta en el Palacio, unas cuantas escenas, tras las que sobreviene la reconciliación y el arreglo, con la consiguiente entrega del derecho de mando al conde Alfredo, que ya, desde ahora, no será simplemente el "príncipe consorte".

Interpretación

Muy buena, especialmente por parte de Maurice Chevalier, que representa fielmente su papel, dándole un estilo un algo inalienable e inimitable; es el verdadero conde Alfredo que precisaba la obra.

Jeanette Mac Donald, notablemente bella aunque no se halla, desde luego, a la altura de su compañero Chevalier, no por eso deja de tener una notable intervención.

Por último, debemos mencionar aquí la labor sumamente ajustada de la pareja de criados, que en algunos momentos llegan a crear verdaderamente sus papeles respectivos.

Realización

Perfecta, casi, podríamos decir; con las notas claras y esenciales de la opereta simple.

Esta película es, podríamos decir, la opereta tipo, pues en élla vemos los caracteres más puros de esta clase de películas; caracteres que poco acostumbrados estamos a ver actualmente en la pantalla sonora y que también pocas veces vimos en el cine mudo.

La música, ligera y adecuada, es otro motivo más de elogio en la película, en la parte de su realización y también el que no se abuse mucho de las cualidades sonoras del film, dejándolo en un término medio muy justo.

La fotografía es todo lo clara que acostumbran las películas "Paramouns" y los subtítulos en castellano muy bien colocados, al aparecer fotografiados sobre las mismas escenas.

Sin embargo, en técnica, hay algo que dice la "edad" de la película, sobre todo después de haber visto otras películas del mismo tema, y por lo menos de parecida realización.

Lástima que moramente la película no reúna las mismas cualidades, que en los restantes puntos de su factura, siendo bastante censurable, por varios conceptos, especialmente por la misma ligereza del asunto que sin tener en sí grandes complicaciones más o menos inmorales, encierra en su factura bastantes defectos.

La dirección sumamente acertada, y, en suma, la opereta que pudiéramos llamar tipo, con todas las mejores cualidades de este género y también sus grandes defectos.

"LA CIGARRA Y LA HORMIGA".—Camila Horn, Gustav Froelich, Warwick Wark. "Ufa". (Cómico).

De la conocida fábula de Lafontaine, del mismo título, la "Ufa" ha sacado esta película, que tiene grandes cualidades por varios conceptos.

En realización, la película tiene todas las características propias de la conocida marca alemana, por quien es presentada, y como más notable, anotaremos la intervención de unos animales animados, muy bien presentados.

De interpretación, bien, y de moralidad, mejor, pues hay en el film una sana consecuencia—la de la vieja fábula de Lafontaine—, después de un dearrollo limpio casi completamente en toda su extensión.

En cuanto a fotografía, muy clara, y, en resumen, una pelicula buena.

Conservatorio de Música

En Cádiz se aplude sin reservas la campaña que vienen sosteniendo, entre otros, "Aurelio Falcón" y "Uno que ama la Música", pero yo, con la autoridad que me dan los años, me permito decirles: Son ustedes jóvenes, y por lo tanto entusiastas y confiados; escriben artículos que se inspiran en sentimientos generosos, pero estáis perdiendo el tiempo lastimosamente; con lo que llevan escrito y razonado, hay para convencer a los Reyes de piedra de la plaza de Oriente, y aquí, ya ven, el mismo efecto que si tocaran el trigémino; porque cuando los prejuicios tienen por fundamento algo doctrinal, se hace fácil el convencimiento, pero si están basados en el interés, no hay en el mundo quien pueda modificarlos.

Se matan ustedes tratando de llevar al ánimo del señor delegado el convencimiento de la justicia que les asiste—eso, si no estoy equivocado, es querer convencer a un convencido, porque ese señor de sobra sabe que la palabra "reorganización", en lo referente al profesorado, puede traducirse por REVISION, y así lo demuestra el hecho de haber pedido a todos los profesores sus documentos, porque si no era para esto ¿para qué, entonces?

En este asunto del Conservatorio se ven cosas que tienen lógica explicación. como ocurre en el hecho de reducir el profesorado a cinco profesores y dos auxiliares, motivado, a mi juicio, por saberse que en el Ministerio de Instrucción Pública tienen el firme propósito de conceder muy poco dinero para su sostenimiento, porque el señor ministro entiende, y yo le doy la razón y le tributo mi aplauso, que lo primero es fomentar el número de escuelas elementales para elevar el nivel cultural de España, haciendo que en poco tiempo no se encuentre un sólo analfabeto, y a esto quiere aplicar todos los recursos puesto que es más necesario el aprender a leer y escribir que saber música; pero no comprendo, de ningún modo, cómo es que las 25.000 pesetas que están consignadas en los presupuestos generales del Estado "para gasto de personal del Conservatorio de Cádiz" se entienda son "para gastos de personal de la Academia de Santa Cecilia y Conservatorio Odero Unidos".

Tampoco puedo explicarme satisfactoriamente, por qué razón el R. D. organizando este Conservatorio y confirmando en sus respectivos cargos al personal, se considera con toda eficacia para unas cosas y para otras no, según la ocasión y el momento.

¿Para qué luchar? Hay que tener conformidad y tomar las cosas como vienen; en estos tiempos, no se hubieran derribado las murallas de Jericó al sonido de las trompetas, se habrían empleado granadas rompedoras; así, pues, suspended quejas y jeremíadas, dejen a cada uno seguir su camino y vivir su vida; pero no olviden que la codicia rompe el saco, y éste, en el que andamos enredando está muy próximo a romperse.

Ahora bien, resulta que para que los cinco repetidos profesores hayan sido colocados en primer término, se han alegado derechos que dicen proceden de cuando la Academia elemental; que para cobrar más pesetas, también consideran borrado todo lo sucedido desde hace dos años; que este Conservatorio no existe y sí la Academia de Santa Cecilia, etcétera, dando con todo esto un salto atrás; pues ustedes también deben retroceder un pasito y ya estamos como antes de la fusión—cada uno en su casa y Dios en la de todos.

Ahora, a tratar de la reapertura del Conservatorio Odero, con el aplauso general de todos los buenos gaditanos, y principalmente con el de las clases más modestas, que encontraban para sus hijos un Centro Musical, en donde centenares de alumnos eran acogidos sin pagar un sólo céntimo y dotados también gratuitamente de todos los libros necesarios; cuando don Elías Ahuja, con su inagotable generosidad y su gran entusiasmo, había adquirido hermosa finca para convertirlo en un bello Palacio de la Música habiendo tenido que quedar todo abandonado con motivo de la desdichada fusión; pero ahora no hay motivo alguno que impida proseguir tan buena obra.

Se cuenta para ello, decididamente, con la opinión pública; las Corporaciones locales no pueden negar su favor y ayuda a esta gran obra de cultura popular; hay entusiasmo y habrá todo el dinero que se necesite; sólo falta constituir la Comisión organizadora, que puede formarse con alguno de estos señores que acuden a mi memoria de momento: Picardo, Aramburu, Viesca, Viniegra, Gilardón, Quirell, García Castellón, La Torre, Calvo, Cuadrado y tantos otros que se prestarían gustosos a figurar en élla, para que se ocupen, desde luego, en la nueva organización del Centro. Notables profesores tan entusiastas como desinteresados, prestarían su concurso; numerosas personas piden ingresar de socios para contribuir con sus cuotas. ¿Qué falta? El ir a Madrid, una vez organizados en firme, para ofrecer al señor ministro de Instrucción Pública un Centro espléndido, sin el menor sacrificio del Estado.

Si esta idea fuese aceptada, cuenten con mi modesta pero decidida cooperación a esta simpática empresa, que ha de ser recibida con general aplauso.

UN GADITANO

Cuantos deseen adherirse a la Agrupación de elementos de orden que se está organizando y que por omisión explicable en estos momentos de rápida organización no hayan recibido la oportuna circular, pueden dirigirse a la oficina establecida en la calle San Pedro, número 16, bajo, o por teléfono al número 15-14, donde se les facilitarán boletines y cuantos detalles deseen conocer.

La Asociación de Funcionarios al Servicio del Ayuntamiento

En la tarde ayer se reunieron los funcionarios al servicio del Ayuntamiento, para votar tres vocales por cada una de las cinco secciones que integran la Asociación, resultando elegidos:

Sección técnica: Sres. Carrasco, Fernández Chazarri y Balaguer. Secretario, señor Dávila.

Sección técnico-administrativa.—Señores Moreno Ruiz, Bocanegra y Alonso. Secretario, señor Marchante.

Sección de Rentas y Exacciones.—Señores León, Lumpie y Camilleri. Secretaro, señor Domínguez.

Sección de Servicios Eléctricos.—Señores Junquera, Lallet y González. Secretario, señor Hernández.

Sección de Abastecimiento de Aguas.—Señores Babierla, I. de la Vega y Montesinos. Secretario, señor Herrero Vázquez.

La sesión continuará el lunes para elegir secretario general y contador.

DEPORTES

El torneo nacional de Ligas: partidos que se celebrarán mañana. Impresiones y pronósticos.-De colaboración: ¡Ha comenzado la Liga!-De casa: partidos del próximo domingo.

El torneo nacional de Ligas

PARTIDOS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

PRIMERA DIVISION

En Valencia:
VALENCIA-Unión de Irún.
En Santander:
Racing de Santander-C. D. Español.
En Bilbao:
ATHLETIC-C. D. Alavés.
En San Sebastián:
Donostia-MADRID.
En Barcelona:
BARCELONA-Arenas de Guecho.

SEGUNDA DIVISION

En Vigo:
CLUB CELTA-D. Castellón.
En Sevilla:
BETIS BALOMPIE-D. Murcia.
En Madrid:
ATHLETIC-D. de la Coruña.
En Gijón:
Sporting-Sevilla.
En Barcelona:
Cataluña-OVIEDO.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

PRIMERA DIVISION

En los encuentros señalados para mañana en la lucha de Ligas, si salvamos la incógnita del partido de Sardinera, no hay nada de particular.

En Bilbao, el equipo campeón de España, recibe la visita del C. D. Alavés en evidente baja forma esta temporada y al que vencerá fácilmente por jugar en San Mamés y sobre todo por la neta superioridad del once rojiblanco, evidenciada palpablemente ne las luchas del torneo regional vizcaino.

En Barcelona, el titular seguramente vencerá no muy difícilmente al Arenas guechotarra, también en baja forma, en relación con otras temporadas, a no ser que el Barcelona como hizo varias veces en el campeonato regional, nos dé una sorpresa, perdiendo en su mismo terreno de las Corts; lo que no es probable, dada la clase evidenciada por el once azulgrana, el pasado domingo en el encuentro de Irún.

En Valencia, el titular tiene ocasión de resacirse en parte, de la derrota de Casarrabia, al recibir la visita en su propio campo de Mestalla, del Unión de Irún, otro de los equipos que este año están evidenciando un descenso notable de clase.

Aunque el partido no es fácil para los propietarios dela campo, confiamos en una victoria valencianista sobre los irundarras.

En San Sebastián, la lucha es más dura, pero dado el equipo que actualmente posee el once madridista y que el Donostia dista mucho de hallarse en su mejor forma, esperamos la victoria del equipo forastero.

Y por último, el partido de Santander muy igualado y difícil, porque si un once —el Español—parece hallarse en mejor forma que su rival, éste en cambio juega en su campo y con la gran moral sacada del encuentro del domingo pasado en Vitoria.

Por lo tanto, lo más natural sería un empate o una difícil victoria de cualquiera de los dos equipos.

Nosotros ligeramente nos inclinamos por el once de casa.

SEGUNDA DIVISION

Tampoco en la segunda división, hay en la jornada de mañana domingo, grandes partidos; únicamente uno bastante interesante en Gijón y nada más.

En Vigo, el Celta juega su segundo partido en la segunda división y en él tiene ocasión de rehabilitarse un tanto, del adverso resultado de su primer partido, terminado con un tanteo de 4 a 1 en su contra.

Esta vez, su enemigo es el D. Castellón y dada la categoría de ambos equipos y su forma actual, creemos en una victoria céltica, que dé an once vigués sus primeros dos puntos.

En Sevilla, el Betis recibe al Murcia; si este partido se hubiera celebrado en las mismas condiciones del año pasado, no dudaríamos en el vaticinio desde luego favorable al Betis; pero ya el once bético no está como antes en categoría o clase y en cambio el Murcia, se encuentra en mejor forma que la temporada pasada; no obstante, por jugar en su terreno y también por que todavía—aunque más igualados—el Betis tiene una ligera superioridad a nuestro juicio, creemos que los dos puntos se quedarán en Sevilla.

En Barcelona, el Cataluña en completa baja forma, recibe la visita del Oviedo, que por el contrario, tan buen papel ha hecho en el campeonato Cántabro-astur.

La victoria lógicamente corresponde al once visitante y esperamos que así sucederá.

En Gijón, se halla el encuentro más interesante de la jornada de mañana, el Sporting local, se enfrentará en su propio campo con el once sevillista; ambos se hallan en muy buena forma y por tanto, el encuentro ha de ser disputadísimo, estando a nuestro parecer la victoria bastante indecisa, por lo que abogamos por un empate.

Y por último, en Madrid, un partido que no se sabe si se celebrará, entre el Athlétic cortesano y el Deportivo coruñés.

Caso de celebrarse el partido, la victoria seguramente corresponderá al equipo local.

Los campeonatos regionales

MURCIA

En Elche:
Elche-HERCULES.
En Murcia:
IMPERIAL-Cartagena.

Dos partidos difíciles por la igualdad de los equipos contendientes, que resuelven el campeonato regional y que seguramente se decidirán a favor del Hércules e Imperial.

De colaboración

¡HA COMENZADO LA LIGA!

El interesante encuentro Athlétic de Bilbao-Madrid

El interés de la competición liguera, crece de año en año. Es verdad, que es el sistema más aceptable para determinar bien a las claras los méritos de los equipos.

En esta primera jornada se nos ha ofrecido a los aficionados madrileños el más sabroso plato que en un banquete futbolístico se puede presentar: Athlétic de Bilbao contra Madrid. El uno cargado de títulos, repleto de valores, frente a un aspirante a apoderarse de ellos. Junto al interés intrínseco del partido, siempre se dá en estos excepcionales encuentros el que crea la afición con un ambiente de emoción, de disputa, de pasión, de apuesta.

Lo que se tradujo como es natural, en el consabido lleno.

Asistió Mateos.

* * *

Dos tantos sólo en todo el partido y ambos en el primer tiempo; centro de Lafuente que Uribe remata a bote pronto. Centro de Olaso que Regueiro a bolea, cruza. Ni por el uno Zamora, ni por el otro Blasco, pudieron hacer nada.

* * *

Confieso sinceramente que el Athlétic de Bilbao me gustó más, bastante más que el Madrid, en este partido. Defensa segurísima; medios muy notables delanteros excepcionales. Para mí el mejor de todo el equipo, Iraragorri. ¡Qué formidable jugador! Ha adquirido facilidad extraordinaria en el chut y en el pase. Desde fuera del área de defensa y como quien no hace nada de particular, lanzó varios tiros enormes. Y le ví hacer pases magníficos con sencillez admirable. El Madrid se presentó falto de Olivares que se encuentra lesionado, y eso es mucho. Si la defensa estuvo bien a secas,—Zamora magistralmente, salvo dos o tres salidas imprudentes—y los medios cumplieron—Leoncito sujetó a la perfección a Gorostiza, Bonet bueno de verdad y Peña, mal al principio, mejor después; los delanteros no convencieron a nadie. A Bestit, le parecía venirle ancho el puesto de delantero centro; Hilario muy flojo; Olaso mal servido y bien marcado, poco pudo hacer; Regueiro, "tocado" a poco de empezar, cumplió sin excederse; Lazcano, con muchos bríos, pero con poca serenidad.

El Madrid podrá llegar; pero el Athlétic le será un rival dificilísimo. La lucha entre los dos, promete; y ¡ay! del que tropiece, porque el otro se aprovechará para distanciarse en busca del supremo galardón.

No olvidemos que el Barcelona—¡Club histórico también!—tiene aspiraciones muy legítimas. Por lo pronto dos puntos fuera de casa, frente al Irún, con el máximun de prababilidades de que el próximo domingo sean cuatro. Ni tampoco hagámonos los distraídos ante la victoria tan estimable del Racing santanderino contra el Alavés. El Racing, parece haber descubierto el secreto de triunfar en campo contrario. El Arenas nada holgadamente, y el Español con facilidad baten al Donostia y Valencia, respectivamente.

* * *

En la segunda División, el Celta debuta deslucidamente al ser derrotado 4-1 por el Sevilla; el Betis, a pesar de su discutida flojedad, empata con el Castellón en terreno de éste; el Murcia, triunfa sin dificultades del Cataluña; y con grandes apuros el Coruña del Sporting gijonés.

La función ha empezado; pero ahora no se ha hecho, como quien dice, más que levantar el telón. La pieza teatral pronto será fecunda en toda suerte de intrigas que la hará interesante. Su argumento se reduce a la lucha de algunos de sus personajes por ser los primeros y de otros, por no ser los últimos. Pero no anticipemos: que todo se andará.

L. FERNANDEZ.

* * *

De casa

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO EN EL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana:
Mirandilla Sporting Club-Estudiantes Católicos.
Por la tarde:
Mirandilla F. C.-San Fernando F. C.

EN SAN FERNANDO

Por la mañana:
S. D. Politecnia-Club Gonzaga.

ERRATA

En la edición del día 26 de LA INFORMACION, apareció al hablar del partido del campeonato de Cádiz: Balompié-C. D. La Bodega, un resultado de tres tantos a dos, favorable al primero.

Como se vé y habrán comprendido todos los que nos leen, se trata de un lamentable error de imprenta, que por otra parte, si se sigue leyendo, se aclara completamente.

Pero para evitar posibles confusiones, hacemos constar, que no fueron tres a dos como consignamos anteayer, sino tres a cero, como publicamos varias veces y como sabe toda la afición.

JOLUS.

Cinematografía

PANTALLA MUNDIAL

D. Janet y Charles y Charles Farell, la famosa pareja de "El séptimo cielo", aparecerán de nuevo juntos en "Delicioso". de la Fox. .. .. ..

Ha sido desmentido categóricamente el rumor de que Mary Pickford iba abandonar la pantalla para dedicarse a dirigir películas, y muy pronto tomará parte como protagonista en una nueva producción de "Artistas Asociados".

Pensábamos dar aquí los nombres de las trece "Wampas Baby Starts" elegidas este año; pero lo dejamos para otro día en que dedicaremos algún espacio a las de este año y anteriores.

En los cines de Estados Unidos se ha proyectado "Gente alegre", de la Paramount, primera película que se proyecta en Norteamérica hablada en castellano y con substítulos en inglés.

.NOTAS CURIOSAS DE TODAS .. PARTES

UN PASATIEMPO PROVECHOSO

Los coleccionistas tienen preferencia por diversas clases de objetos, desde sellos, hasta animales desaparecidos; así es que no debe extrañar que la gentil Alice White, se dedique a coleccionar discos, pidiéndolos a las Compañías para las cuales los impresiona. Al mismo tiempo, como tiene un fonógrafo de los que impresionan la voz, se dedica a impresionar discos para sus amigos.

EL HABITO "HACE" AL MONJE

Los vestidos es el todo de la mujer. Son principalmente lo que más indica el carácter de su portadora, y nadie lo sabe mejor que nosotros, los modistos y dibujantes del Estudio.

Por ejemplo, en "EL GALANTEADOR", se presentan tres tipos distintos de mujeres de características completamente distintas.

Las muchachas que forman parte del elenco femenino de esta película, tienen tipos iguales, y dos de ellas, tienen el cabello del mismo color, lo que trajo a Walter Plunkett, Jefe del departamento de guardarropía del Sstudio R. K. O. un verdadero problema.

EL ENCANTO DE LOIS WILSON

Lois Wilson, que es la primera actriz de "EL GALANTEADOR" interpreta el papel de una muchacha de la buena sociedad, y Plunkett se esforzó en poner de relieve sus encantos, con los vestidos. que creó para ella.

Uno de los vestidos que lleva, es estampado. El cuello termina con un ribete amarillo, siendo un vestido de una sencillez encantadora.

También luce un vestido de tarde de color adornado de encajes Battenburg. Estos van aplicados sobre la falda de seda adornada también con godets.

También lleva un vestido verde y uno color tostado, para la mañana. El sombrero de terciopelo, es una de las notas del conjunto.

DESCANSAR TRABAJANDO

Marshll Neilan, se llevó un susto el día que empezó a dirigir a Rudy Vallee en "EL AMANTE VAGABUNDO".

Al firmar el contrato, Rudy exclamó: "¡Por fin tendré vacaciones y podré descansar!".

Como Neilan lo entendió al pié de la letra, le dijo que no le pagaba precisamente para descansar, pero Rudy aclaró el significado de su exclamación, al contarle que durante los dos años anteriores, que estuvo en New-York, tenía que levantarse a primeras horas de la mañana para impresionar discos de fonógrafo que desde medio día, hasta las diez de la noche, él con su orquesta Continencut Yankees tenían que tocar en diversos lugares, y que desde esta hora hasta la madrugada, estaban contratados en el club de noche Villa Vallee. Esta gran capacidad para el trabajo, y su gran versatilidad para mantener su originalidad despertó el interés de los productores de películas.

LEEE MORAN CANTA COMO UN GRILLO

Lee Moran es muy conocido como actor cómico en la pantalla hablada, pero no sirve para el canto. Al ensayar una de las canciones de una de sus últimos films en el que Moran toma parte, el Directos oyó que desafinaba. Usted dijo que era tenor, ¿Donde ha cantado usted?

Moran contestó que en el mejor teatro de Nueva York, pero que con el coro. El director no pudo contener la risa y le repuso que en lo sucesivo moviese los labios, pero que se abstuviese de cantar, ni con el coro.

BUZON

LA INFORMACION tiene un archivo perfectamente montado, de cinematografía y admite cuantas preguntas refentes al séptimo arte quieran hacerle los lectores.

No es necesario hacer constar el nombre, pues podremos contestar por medio de seudónimo.

DETECTIVE.-"Una aventura de cine" fué una película española que interpretaron La Romerito y Juan de Orduña; éste actuó también como director; en cuanto a "Ben-Hur", el reparto lo componían Ramón Novarro, Mae Mc. Avoy, Kathleen Kay, Francis X. Bushman y otros.

En cuanto a lo de María Alba puede estar seguro de que apesar de lo que digan en contra, es española, y de Barcelona, por más señas, donde era conocida antes de entrar en el cine como María Casajuana, que es su verdadero nombre.

ATHOS.—Mala suerte ha tenido usted, porque desconocemos el reparto de "El Hombre malo"; el de "Wolga, Wolga" es el siguiente: Fatima: Lilian Hall Davies; Stenka Razine: Hans Adalbert Sehletow; Felka: Fritg Kortner; Iwatzka: Rudolph Klein; Kolka: G. Stark.

Le doy este reparto porque la película, aunque de asunto ruso, no es rusa, en cuyo caso no podría darle nombre alguno, porque los Soviets no lo dan, así que no puedo facilitarle el de la otra película.

La otra pregunta es difícil. ¿Que cuál es la artista que gana más dinero semanalmente en Hollywood?

Las agencias nos dan unas noticias tan variadas y hasta fabulosas sobre este punto, que no pude precisarse nada.

Leyendo la prensa

EL DEBATE

En el Ateneo de Madrid, que para este fin ha abierto tribuna pública, se está discutiendo ampliameste la reforma agraria.

A estos debates asisten importantes representaciones de las principales regiones agrícolas de España y de todos los sectores políticos, a excepción de los sindicalistas y comunistas, que sólo entienden esta cuestión con la ocupación violenta de las tierras.

Se observa en estos debates que los que en ellos toman parte hablan y obran independientemente de la Cáámara, es decir, como si los intereses que defienden no estuviesen representados en el Parlamento.

Hasta ahora las sesiones del Ateneo van resultando adversas al dictamn de la mayoría en la Comisión parlamentaria, hasta el punto de que casi todos los oradores se han manifestado en contra.

Entienden los que discuten en el Ateneo, que la solución urgente del paro forzoso nada tiene que ver con la reforma agraria. y que aquella solamente puede llegar por la intensificación de las obras públicas y las de nuevos regadíos, agregando que también puede venir un remedio por la extensión de los cultivos del tabaco, maíz y algodón en Andalucía.

Dice este periódico que los debates del Ateneo vienen a demostrar, como él ha expuesto, que el dictamen parlamentario no es viable.

LA TIERRA

Ante la proximidad de la elección de Presidente de la República, combate la candidatura del señor Alcalá Zamora, declarando ante la seguridad del triunfo de éste, que el mal ya no tiene remedio posible.

Declara que nada tiene que objetar respecto a la honorabilidad y a los servicios que dicho señor haya podido prestar a la República; por el contrario, reconoce su labor meritoria y su actuación no exenta de voluntad, pero eso no basta para un puesto de tan alta importancia.

Censura al señor Alcalá Zamora el haber colaborado con la Monarquía y cree que su republicanismo tiene por causa sus quejas de ésta y el haber visto heridos sus sentimientos por la Dictadura de Primo de Rivera, y estima que un hombre de esta historia no puede sentir la República. Le supone con una mentalidad y personalidad política formadas a través de las trapacerías electorales y parlamentarias del viejo régimen y con un espíritu liberal reaccionario al viejo estilo monárquico.

Termina diciendo que a pesar de lamentar su elevación a la Presidencia de la República, así que sea elegido, tratará al señor Alcalá Zamora en la forma que como jefe de Estado merece.

LA NACION

Recoge lo que alrededor del voto femenino viene diciéndose estos días, y refiriéndose a la campaña iniciada contra él, se lamenta de que se hayan suspendido los actos pro revisionismo y en cambio se consienta actuar contra un artículo de la Constitución ya aprobado.

Confía en que la minoría parlamentaria socialista que tan enérgicamente defendió el voto de la mujer en el Parlamento, no permitirá que sus "compañeras" se vean privadas de este derecho. Además espera que las mujeres no se conformarán con el cambio que se trata de imponer.

Entiende que las mujeres van adquiriendo rápidamente una capacidad extraordinaria y dice que para la Dictadura era esta una cuestión ya resuelta.

Advierte que los ensayos tienen también sus quiebras, y recomienda no olvidar que las elecciones municipales o provinciales o generales representan siempre, sin son sinceras. la voluntad del país.

EL SOCIALISTA

En un editorial que titula "El mito del enchufismo socialista", dice que sale al paso de la tremenda campaña que se hace contra el partido, acusando a muchos de sus afiliados de disfrutar de varios cargos retribuídos.

Afirma que al hacer este comentario nada existe que embarace su ánimo y cohiba su espíritu al proclamar la alta alcurnia moral de los camaradas que ocupan, porque pueden ocuparlos, cargos retribuídos.

Cree que se les han dicho cosas inciertas y justas.

Enumera las acusaciones que en ese sentido se les hace y expone que nada hay que desvanecer y que el Partido Socialista Obrero no se ha apartado ni una línea de las inflexibles normas de austeridad que desde Pablo Iglesias han sido constitutivas de su más apreciada tradición.

Afirma que cargos retribuídos de nombramiento ministerial los desempeñan diputados de todos los partidos gobernantes, y precisamente la minoría socialista, a pesar de ser la más numerosa de la Cámara, es la que menos cargos tiene; y sin embargo, las iras imprecatorias, obedientes a la consigna, se han descargado únicamente contra los socialistas, revelando lo que se pretende.

EL SIGLO FUTURO

Publica completa la hermosa alocución del Episcopado a los fieles sobre las nuevas necesidades del Culto y del Clero, y pide se efectúen colectas mensuales en las iglesias y dos extraordinarias los días de la Inmaculada y Navidad.

Se lamenta y se sorprende de que por liberalismo se haya hecho bandera de propaganda y se proclame principio democrático el servicio militar obligatorio invocando una igualdad social en el servicio de las armas, reclutando hombres que no son soldados, porque los hombres que no sienten la vocación militar, no pueden serlo.

Dice que a cuenta de esa teoría, el liberalismo y la democracia han entablado lucha reñidísima contra el tradicionalismo integrista.

Expone las razones en que la agrupación tradicionalista funda su defensa del servicio militar obligatorio, y cree que lo primero que hay que exigir al soldado es que posea espíritu militar, entusiasmo por la profesión marcial, vocación en suma.

Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes

El próximo domingo 29 del corriente en el local de la Academia (Museo Iconográfico) a las tres y media de la tarde, se verificará la solemne recepción del Académico de número Excelentísimo señor don Julio A. Varela y Vázquez, actual Subsecretario del Ministerio de Marina, quien pronunciará el reglamentario discurso de ingreso.

El acto, como todos los que celebra la Academia es público y la entrada libre, no precisando por tanto invitación alguna para asistir al mismo.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, señor Isardi, recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de Prado del Rey a la que acompañaba el extorero don Juan Belmonte.

La Junta Directiva de la P. U. E.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Gregorio, Papa y San Urbano, obispo.

SANTO DE MAÑANA

Domingo primero de Adviento.—San Saturnino.

INDICACION LITURGICA.—Se cierran las velaciones, que no se abren hasta el día 26 del próximo mes de Diciembre.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia de San Pablo.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

SALVES SOLEMNES.—Iglesia del Carmen, a las siete de la noche.

IGLESIA DE LA PALMA.—A las siete de la tarde, Rosario, Plática de exposición de los Misterios del Rosario y Bendición con S. D. M.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de mujeres). A las seis de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Esta noche celebrarán en la Santa Cueva su Vigilia ordinaria del mes los turnoss exto y séptimo, "San Pascual Bailón" y "San José" respectivamente. La Santa Misa será a las cinco de la mañana del domingo, pudiendo asistir cuantos señores lo deseen. La Vigilia se aplicará por la intención de don Luciano Bueno.

CULTOS A LA MILAGROSA.—Iglesia de la Palma. A las cinco, segundo Milagrosa; predicando el Pbro. Sr. Don día del Triduo consagrado a la Virgen Antonio Ternero Pérez, Director espiritual del Seminario.

CULTOS DE ANIMAS.—Parroquia de San Lorenzo, al toque de oraciones cuarto día del Solemne Quinario que la Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, celebra en sufragio de sus difuntos.

Capilla del Beato Diego.—A las siete, último día del Solemne Quinario en sufragio de las Bendtas Almas; predicando el rector de la Iglesia, don Abelardo Olivera.

MES DE ANIMAS.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, al toque de oraciones.

Iglesia de San Pablio.—Al continuación de la Reserva del Jubileo Circular; terminando con un solemne Responso en sufragio de las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz, a las nueve de la mañana Santo Rosario y mes de Animas.

Escuela del Patrocinio de San José (Extramuros).

A las ocho, Misa de Comunión general para las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

EN HONOR DE MARIA INMACULADA.—Iglesia de la Compañía de Jesús.—En las Misas de siete y media y ocho y media se hará el rezo del primer día de la Novena a la Inmaculaad.

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Desde las siete hasta el comienzo del Coro de la mañana, misas, cada media hora, en el altar del Sagrario, administrándose la Sagrada Comunión, y, durante las mismas horas, misas rezadas en diversos altares.

A las nueve y media Misa conventual con procesión de Tercia, y sermón a cargo del M. I. Sr. Don José Benítez Duarte, Canónigo.

A las once y media, misa rezada en el altar mayor.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz.—(Sagrario de la S. I. C.—A las siete y media, ocho y media, nueve, misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio, y a las doce, con explicación catequística.

Parroquia del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, nueve Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve Misa Parroquial, a las diez, a las once con explicación catequista, a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, a las ocho y a las nueve Misa Parroquial con exposición del Santo Evangelio, a las once y a las doce con explicación catequística.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete y media y a las ocho y media.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media con explicación del Catecisco.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—A las siete, siete y media y ocho y media.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media y a las doce.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de mujeres).—A las seis y media y a las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, ocho y media, nueve, diez y doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia Convento de Santa María.—A las seis y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete y media, a las ocho, a las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia de las Descalzas.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete y media, ocho, ocho y media, diez y diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron ayer al gobernador Civil de esta provincia los señores López Gálvez; Belmonte (don Juan José); Pérez (don José); Mena (don José); Rodríguez (don Antonio); Hijano; Ponce; Murciano; don Pedro Icardi; y doña María Aparisi de Cesáreo.

También saludó al señor Taltabull una comisión de la P. U. E. compuesta de los señores don Angel Serrano, don José Navarro y don Rafael Mora.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.

Cuando el gobernador recibió ayer mañana a los peridistas, les manifestó que eran escasas las noticias que podía facilitarles, pues únicamente tenía la visita que le había hecho una comisión de Prado del Rey, para hablarle de la construcción de un camino vecinal desde aquel pueblo al cruce de la carretera de Zahara.

La comisión, entre la que venía el extorero Belmonte, propietario en aquel término, ofreció que los propietarios facilitarían la grava precisa para el camino y contribuirían además a los otros gastos de la obra. Solamente Belmonte, contribuirá con el veinte jor ciento de la obra.

Habían los comisionados cambiado impresiones sobre el mismo asunto con el presidente de la Diputación señor Icardi, saliendo muy satisfechos de su entrevista.

Preguntó uno de los reporteros, qué había sobre la cuestión de los pesqueros y el señor Taltabull contestó que continuaban las negociaciones entabladas sobre la reclamación presentada a los patronos pidiendo aumento de jornal.

Confirmó el gobernador, que el día 25 se había presentado el oficio de huelga, anunciándola con la debida anticipación de ocho días.

Audiencia

VISTAS SUSPENDIDAS

Los das causas cuyas vistas estaban señaladas para ayer, fueron suspendidas por incomparecencia de los procesados Manuel Quirós Medina y Antonio Santiago Campos.

Hoy sábado, no hay señalamientos en ninguna de las Salas.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Sofía Domínguez, con domicilio ne Villalobos, 1; de herida punzante en la cara externa del muslo derecho; casual.

—Manuel Lamadrid, Mirandilla, 16; de contusión en el dorso de la mano izquierda, que casualmente sufrió en el muelle.

—José Morera, Torno, 9; de herida incisa de 0'01 en el dedo pulgar derecho; casual.

—Vicente Tey, Plocia, 9; de contusión en la región toráxica y erosión en el párpado superior derecho; casual.

De Comunicaciones

CORREOS

Traslados.

Cartero de segunda clase D. Hipólito Páez Reina, con el jornal de 7'50 pesetas, de la Cartería de Villamartín (Jerez de la Frontera), a la de Arahal, (Sevilla). Plazo posesorio, ocho días.

Cartero de segunda clase D. Antonio Pozo Eseacena con jornal de 7'50 pesetas, de la Cartería de la Principal de Sevilla, a la de Villamartín (Jerez de la Frontera). Plazo posesorio, ocho días.

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Telegramas de felicitación al extranjero.

Desde el día 14 de diciembre al 6 de enero próximo, ambos inclusive, se admitirán telegramas de saludos y felicitaciones por Navidad y Año Nuevo, destinados a los paísse que se señalan.

Del Muelle

—Para Sevilla salió con carga general el vapor "Carmen Millán".

—En las primeras horas de mañana llegará a nuestro puerto, con pasaje y carga general, el trasatlántico "Magallanes", procedente de Barcelona y Málaga.

—Para Dublín zarpó ayer el vapor inglés "Procris", con pasaje y carga general.

—El "Wernez Viell" de nacionalidad alemana, atracó al muelle de Puntales para cargar sal.

—El vapor inglés "Levernvank" atracó al muelle Viniegra Valdés.

—El vapor "Leocombaut" fué despachado para Argel con carga general.

—El vapor "Istria" fué despachado de este puerto para el de la Habana, con pasaje y carga general.

—El falucho a vapor "Joven Pepita", y el vapor "Juanito".

—En tró de la pesca de altura, el vapor "Gutiérrez 1" y fué despachado para la misma.

—También el vapor "Mateo Domingo" entró de la pesca y fué despachado para la misma.

—Idem, ídem el vapor "Juan María Domingo 10".

—De Sevilla, con carga general llegó el vapor "Anita".

—De Larache, con personal de tropa pasaje y la correspondencia, el vapor correo "Isla de Menorca".

—Procedente de Torrevieja, con carga general, llegó el vapor italiano "Ystria".

Referencias teatrales

En el María Isabel se estrenó el juguete cómico en tres actos de José Fernández del Villar "La fuga de Bach" que obtuvo un éxito franco y halagüeño. El público aplaudió complacido y el autor salió a escena varias veces a recoger esas manifestaciones de entusiasmo.

Se trata en realidad de una obra de Pascuas que el autor clasifica acertadamente como un juguete cómico. Está lleno d enrdos y d situacions, con algunas piruetas efectistas, chistes graciosos, sin retorcimientos, salpicados en abundancia durante los actos. Durante toda la obra no se cesa de reir a carcajadas.

La interpretación damirable.

ESTRENO EN MADRID DE "LA FUGA FUGA DE BACH

Enrique Borrás, repuso en el Español "El Alcalde de Zalamea".

Anoche debutó en el madrileño teatro de Maravillas la compañía Fábregas-Latorre.

Fernando de la Milla ha entregado una comedia, aún sin título, a Irene López Heredia y Mariano Asquerino.

Santiago Vnardell ha terminado su comedia dramática "Doña Celestina".

Carlos Díaz de Mendoza y su esposa Carmen Larraboiti se proponen formar compañía.

Margarita Robles estrenó en el Duque de Sevilla con éxito "Una aventura original", interesante novela escénica de don Victor María de Solas.

María Palou y Felipe Sassone con su compañía se han trasladado de Salamanca a Bejar.

Isabelita Barrón ha debutado en el Odeón de Huesca.

Noticias

PASEO MILITAR

Ayer se verificó un paseo militar por fuerzas de Artillería, primer regimiento de Costa, que llegaron hasta la Cortadura.

Las del Regimiento de Cádiz, salieron del cuartel a las siete y media de la mañana, regresando a las cinco de la tarde.

Durante la marcha se realizaron algunos ejercicios de táctica.

A estas fuerzas de Infantería, que fué acompañada de la banda de música, se les sirvió el rancho en Torregorda.

LA FERIA DEL FRIO

Han comenzado a instalarse en la plaza de Guerra Jiménez, las casetas del tiro al blanco y de otros espectáculos propios de esta feria.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron ayer mañana al alcalde, el contratista de la Casa de Maternidd señor Montiel; señorita Claudina Fernández Mota; don Enrique Díaz Martínez, Inspector municipal de Sanidad; la Junta Directiva de la F. U. E.; don Juan García de Sola, y don Julián Teliber, Director accidental de la cárcel.

COMISION

Se erunió la Comisión de Hacienda, despachando diversos asuntos de trámite.

GRATIFICACION

Por el señor Alcalde, ha sido felicitado y gratificado con 25 pesetas, el guardia municipal José Luengo Soriano, por la detención de dos rateros que le hicieron frente y que se disponían a robar en el baile de "Zapico".

La honrada administración de un presupuesto es el cumplimiento de sus partidas. ¿Quién ha ordenado al Ayuntamiento de San Fernando que esa partida no se entregara como a ello y por voluntad del pueblo está obligado?

Cuando esté aprobada la Constitución y se llegue a impedir que un pueblo consigne en sus presupuestos las partidas que él tenga el deseo de consignar y se ponga en práctica todos esos arranques de libertad que en nada se parece a la libertad, entonces podrán estar tranquilos algunos alcaldes de no tener que cumplir compromisos que repugnen a sus creencias—si es que tienen alguna—, pero mientras eso no sea, están faltando descaradamente a la Ley: hoy el alcalde de San Fernando, dejando de librar esa cantidad, como ayer el de Cádiz no librando otra análoga, y todo ello ante la indiferencia de quien debe velar más que nadie porque las leyes, y los acuerdos y los presupuestos sean honradamente complidos.



Almanaque social

¿TENDRA PALACIO EL PRESIDENTE?

Según declaraciones del propio jefe del Gobierno, dentro de la primera quincena del próximo diciembre, España entera tendrá presidente de la República.

De esto no cabe duda. Lo que no puede asegurarse, hasta el momento, es que el primer magistrado de la nación tenga cobijo adecuado a su alta jerarquía.

Ni la fuerza de todo un Gobierno es suficiente para resolver el conflicto, y el señor Alcalá Zamora, a quien se apunta como primer presidente de la segunda República española, tendrá que continuar habitando su actual domicilio, que, aunque suponemos muy aceptable, distará mucho, seguramente, de ser un palacio presidencial.

Se han hecho al Gobierno diferentes proposiciones, pero ninguno de los edificios ofrecidos es totalmente perfecto. Unos carecen de una cosa, a otros le falta otra, aunque todos coincidan el lo excesivo de su precio.

Con todas estas dificultades queda sobradamente demostrado que en este país el problema de la vivienda es total y absolutamente insoluble.

Si los gobernantes, con la amplitud de sus poderes, no han conseguido encontrar un palacio para el jefe del Estado, a pesar de su solvencia, ¿qué extraño puede parecer que quienes carecemos de garantías y de capital tropecemos con serias dificultades para conseguir una modestísima habitación?

A la vista de este fracaso, bien puede el Gobierno disculpar y perdonar a los que no hace mucho se vieron obligados a buscar alojamiento en el inhabitable Hotel de Eritaña, de la capital sevillana.

* * *

En el tren exprés de ayer llegó el señor ministro de Veenzulea en España, don Alberto Urbaneja, acompañado de su distinguida familia.

Le esperaban en la estación el señor cónsul de dicha nación en Cádiz, don Aurelio Prieto, y su bella hija.

El señor ministro se propone visitar los más importantes edificios y lugares de Cádiz y San Fernando, aprovechando las horas que ha de estar en esta capital, hasta el día de mañana, que embarcará en el trasatlántico "Magallanes", con destino a su patria.

De Madrid ha regresado a Málaga, el ingeniero don Pedro Ansorena.

Procedente de Cádiz llegó a Málaga, don Julián Oliva Rodríguez.

El próximo martes celebra sus días la bella y distinguida señorita Natalia Mata, a la que muy atentamente felicitamos.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de San Andrés y sus días nuestros estimados convecinos los señores Ruiz de Dios, Contreras (padre e hijo), López Gálvez.

A todos nuestra cordial felicitación.

Si siente usted deseos de vestir bien, compre Tejidos y Novedades en los Almacenes LA INNOVACION, además habrá resuelto el problema de su vida gastando poco dinero.

Con toda felicidad dió a luz un hermoso varón la señora doña Aurora Guerrero, esposa de nuestro querido amigo, Vigía de esta Torre de Tavira, don Narciso Pazos.

La madre y el nene se encuentran perfectamente.

Nuestra felicitación a los señores Pazos por este nuevo fruto del matrimonio.

En la mañana de ayer, a las nueve y media, tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de San Antonio, solemne misa de requiem cantada y solemne responso en sufragio del alma de la señora doña Antonia Fernández Jiménez, esposa que fué de nuestro particular amigo el sargento de la Guardia civil de esta Comandancia don Salvador Carrasco y Zurita.

Asistieron a estos actos religiosos numerosas personas, amigos y familiares del señor Carrasco, el suboficial de la Benemérita, señor Gutiérrez, que aquí se halla concentrado, los sargentos del propio Instituto, compañeros del señor Carrasco, don Angel Muñoz y don Manuel Soler, cabos don Manuel Orgambides y don Antonio López y crecido número de Guardias civiles que testimoniaron una vez más al señor Carrasco su sentido pésame, como también lo hacemos nosotros y encomendamos a Dios con nuestras oraciones el alma de la extinta que en paz descanse.

Ocurrencias locales

A LA COMISARIA

Magdalena Gutiérrez Rendón, de 27 años de edad, con domicilio Hércules 14, fué conducido por los serenos a la Comisaría de Policía por que en estado de embriaguez, en la mencionada calle, molestaba a los transeuntes.

La citada individua es tanguista del baile "Zapica".

MENDIGO

Francisco Pazos de Curro, de 69 años, sin domicilio, fu conducido a la Prevención Civil, por que en la calle de Duque de Tetuán, se dedicaba a implorar la caridad pública.

POR UN PERRO

Antonio Mesón Moreno de 2 años, con domicilio Progreso 73 (Extramuros) fué asistida en la Casa de Socorro de este sector, de una herida contusa en la pierna derecha que se la causó un perro en la calle Cádiz número 2.

LESIONADO

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Juan Domínguez Silva de 41 años, que habita en Concepción Arenal númegión frontal, lado izquierdo, que se la ro 8, de dos heridas contusas en la recausó en la calle de San Bernardo el individuo José García Sal de 55 años, sin domicilio, cuyas lesiones se las produjo con una piedra dándose a la huída.

Fué asistido en el Hospital de Mora.

Otra infracción

El Ayuntamiento de San Fernando, como algunos otros, se han creído que porque en el Parlamento se estén discutiendo determinadas leyes, pueden ellos ponerlas en ejecución, aunque para ello tengan que saltarse tranquilamente reglamentos, estatutos, disposiciones oficiales y acuerdos que en caso de revocarse, segús la índole de ellos, tendrán que serlos por otros acuerdos que se adopten legalmente.

El Ayuntamiento de San Fernando de ha más de un siglo tomó un acuerdo e hizo un voto que ha venido puntualmente cumpliéndose hasta que a estos nuevos legisladores se les ha ocurrido infringirlo.

No trataremos ahora de la asistencia de la Corporación a la función que en cumplimiento de ese acuerdo se celebra anualmente, pero sí hemos de llamar la atención del Sr. Gobernador civil de un Ayuntamiento que deja sin cumplir, por su capricto, un precepto señalado en sus presupuestos. El presupuesto del Ayuntamiento de San Fernando se aprobó después de todos los trámites legales y en él figuaba una cantidad para costear esos cultos. Al aprobarse ese presupuesto llevaba el visto bueno del pueblo, de los mismos que hoy forman aquella Corporación que como vecinos no protestaron de que esa cantidad figurase en aquel. ¿Quien puede ahora ni con qué autoridad dejar incumplida esa partida?

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros.-En la sesión de Cortes, quedó aprobado el artículo 122 de la Constitución.-Solamente quedan por discutir artículos transitorios.-Besteiro dijo que la Constitución estará aprobada el primero de Diciembre. En vez de vacaciones, habrá discusión de presupuestos.-Los socialistas reducen a trece el número de leyes complementarias.-En el Cuerpo de Correos el sueldo de ingreso será de cuatro mil pesetas.-Como quedará formado el tribunal de garantías constitucionales

Consejo de ministros

LLEGADA DE LOS MINISTROS AL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA PARA LA CELEBRACION DEL ANUNCIADO CONSEJO. -- MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE A LOS PERIODISTAS. -- TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN TODA ESPAÑA.

Cerca de las once de la mañana comenzaron a llegar al despacho de la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo de Ministros.

El primero en hacerlo fué el jefe del Gobierno, señor Azaña. que llegó a su despacho oficial una hora antes de dar comienzo la reunión ministerial.

El Presidente fué interrogado por los periodistas que esperaban la llegada de los ministros, manifestando a estos que había llegado con alguna anticipación con objeto de poder despachar con el subsecretario de la Presidencia algunos asuntos referentes a su Departamento.

Uno de los periodistas preguntó al eñor Azaña i tenía alguna noticia que comunicarles, contestando el Presidente que hasta estos momentos sólo podía decirles que según le habían manifetado del Ministerio de la Gobernación, la tranquilidad era completa en toda España.

LLEGADA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. -- EL SR. CASARES QUIROGA HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- RECTIFICACION DE LA NOTICIA DE LA DETENCION EN BILBAO DE UN HIJO DEL SEÑOR URQUIJO.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga llegó al despacho de la Presidencia pocos minutos antes de dar comienzo la reunión ministerial. manifestando a los periodistas que le abordaron, que las noticias recibidas en el Ministerio hasta estos momentos, eran de absoluta tranquilidad.

Refiriéndose luego el señor Casares Quiroga a la noticia dada por la prensa sobre la detención en Bilbao de un hijo del señor Urquijo. dijo, que había sido mal interpretada sin duda, pues lo ocurrido no se refiere para nada el expresado señor, y si a un dependiente de la Banca Urquijo. de Bilbao.

Por lo tanto—agregó—ruego a ustedes que rectifique la noticia en el sentido antes dicho.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA A LOS PERIODISTAS. REPATRIACION DE LOS INDIGENTES ESPAÑOLES QUE SE ENCUENTRAN EN CUBA. -- TAMBIEN QUIEREN REGRESAR A ESPAÑA OTROS INDIGENTES QUE ES ENCUENTRAN EN DISTINTAS NACIONES.

Poco tiempo antes de comenzar el Consejo de Ministros, llegó al despacho de la Presidencia el ministro de Marina, señor Giralt, que al ser interrogado por los informadores manifestó que se venía ocupando desde hace varios días de la repatrición de los indigentes españoles que se encuentran en Cuba.

Agregó refiriéndose a este particular, que estos son cerca de mil, proponiéndose en el Consejo que ahora se celebraría dar cuenta a sus compañeros de este asunto, para ver la manera de que quedaba resuelto.

Terminó diciendo el señor Casares Quiroga. que por lo pronto era lo más necesario fijar el número de los que puedan ser repatriados en la primera expedición.

Con relación a los emigrantes españoles que existen en otras naciones, y que también quieren regresar a España, manifestó, que ya se vería la forma en que se hacían estos traslados, pues el número de ellos era considerable.

LA LLEGADA DE LOS DEMAS MINISTROS. -- LAS MANIFESTACIONES QUE HACEN A LOS PERIODISTAS

Todos los demás ministros fueron llegando al despacho de la Presidencia, con el fin de celebrar la anunciada reunión ministeriol, pero al ser interrogado por los periodistas, manifestaron que sólo traían para el conocimiento de sus compañeros de Gobierno asuntos de trámites de sus respectivos Ministerios.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS. -- ASISTEN TODOS LOS MINISTROS MENOS EL SR. LEROUX, QUE SE ENCUENTRA EN PARIS

A las once de la mañana quedó reunido bajo la presidencia del señor Azaña el Consejo de Ministros.

Asisten todos los ministros menos el señor Lerroux. que se encuentra en Paría, terminando la reunión después de las dos de la tarde.

ANTES DE TERMINAR LA REUNION MINISTERIAL, ABANDONA EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, SR. MARTINEZ BARRIOS. - MANIFESTACIONES DE ESTE A LOS PERIODISTAS. - AUTORIZACION PARA PRESENTAR A LAS CORTES EL PROYECTO DE LEY DE BASES DEL CUERPO DE CORREOS.

Antes de terminar la reunión ministerial, abandonó el despacho de la Presidencia el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, que al ser interrogado por los periodistas, manifestó que se veía obligado a retirarse antes de terminar el Consejo por tener que asistir a un almuerzo que la dirección de Aeronáutica del Ministerio obsequiaba a los delegados italo-franco-españoles del Congreso de Aeronáutica.

Al preguntársele al señor Martínez Barrios, si se había tratado algo interesante en el Consejo, contestó que por lo que a su Ministerio se refería, se le había dado autorización para presentar a las Cortes el proyecto de ley de bases del Cuerpo de Correos.

Agregó que el proyecto sería presentado a la Cámara en una de las próximas sesiones.

Uno de los periodistas preguntó al ministro si en el Consejo se había tratado algo referente a política, contestando el señor Martínez Barrios que no, agregando que ésta era la única manera de que coincidamos todos.

También fué preguntado el ministro si se había tratado de la retirada de la Cámara de la minoría radical, manifesndo que sólo se había ocupado este de política de Gobierno y para nada de las distintas minorías.

TERMINA EL CONSEJO. - MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS A LOS PERIODISTAS. - LO QUE DICE EL MINISTRO DE MARINA.

A las dos y media de la tarde se dió por terminada la reunión ministerial, abandonando seguidamente el despacho de la Presidencia todos los ministros.

El primero en salir fué el ministro de Marina, señor Giralt, que al ser preguntado por los informadores sobre lo tratado en el Consejo, manifestó que casi todo él había estado dedicado al estudio de los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales.

Agregó que éstos habían sido entregados al ministro de Hacienda y que sólo quedaba el del Ministerio de Fomento, que sería entregado mañana.

Un periodistas preguntó al señor Giralt si podía decirles el número de emigrantes que iban a ser repatriados, contstando que por lo pronto serían unos mil, pero que sólo de Cuba, pues los de otras repúblicas ya veremos más adelante, porque la situación de esos indigentes no es tan apremiante como la de los que van a repatriados ahora.

LO QUE DICEN A LA SALIDA DEL CONSEJO LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y TRABAJO. - LAS LEYES COMPLEMENTARIAS QUE HAN DE SER APROBADAS POR LAS CORTES.

Poco momentos después de terminar el Consejo, abandonó la Presidencia el ministro de Justicia, señor De los Ríos, que al ser preguntado por los periodistas sobre lo tratado en el Consejo dijo que había sido objeto de detenido estudio por parte del Consejo la fijación de las leyes complementarias que deben ser aprobadas en las Cortes constituyentes.

Agregó que el encargo sobre el particular se le había hecho a él y el señor Albornoz y yo he expuesto mi juicio sinceramente.

Al preguntárseles al señor De los Ríos si se había tomado algún acuerdo referente al particular, contestó que no; la causa—agregó—de que no se tomara acuerdo alguno ha sido la falta en el Consejo del ministro de Estado.

Al salir el ministro de Trabajo, fué también interrogado por los periodistas, limitándose a contestar que no se había tomado ningún acuerdo sobre las leyes complementarias a aprobar por las Cortes constituyentes por no encontrarse en aquellos momentos en el salón de la Presidencia los señores Lerroux y Martínez Barrios.

ABANDONA LA PRESIDENCIA EL SEÑOR AZAÑA. - MANIFESTACIONES DEL JRESIDENTE A LOS PERIODISTAS. - LAS LEYES COMPLEMENTARIAS.

Cerca de las tres de la tarde abandonó el despacho de la Presidencia el señor Azaña, que al ser interogado por los informadores manifestó que, efectivamente en el Consejo se había tratado de algo referente a las leyes complementarias que habían de sed aprobadas por las Cortes constituyentes.

Uno de los periodistas preguntó al Presidente si estas serán las propuestas por los socialistas, contestando que desconocía la propuesta.

Al decirles los informadores que éstas habían sido publicadas por la prensa en la mañana de hoy, manifestó el señor Azaña que no dudba, pero que no las había leído.

Terminó diciendo que todos los asuntos tratados estaban detallados en la nota oficiosa que se le entregaría a la prensa.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Poco tiempo después de terminarse la reunión ministerial, fué el ministro de Instrucción Pública quien entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

"El Gobierno ha empezado las deliberaciones sobre el conjunto de leyes complementarias que han de someterse a la deliberacón de las Cortes Constituyentes, llegando a un principio de acuerdo, que se completará cuando llegue el señor Lerroux que asistirá al próximo Consejo.

—Se nombraron minstros del Tribunal de Cuentas a don José Centeno y don Calixto Ramos.

—El Gobierno acordó aceptar la donación de una finca de quince mil hectáreas cedida por el conde de Sastago a este pueblo, y darle las gracias al donante por su generoso rasgo.

—Se aprobaron las líneas generales para la revisión de todas las franquicias postales y telegráficsa, en el sentido de anular todas las concedidas yue no estén suficientemente justificadas y que la concesión de de talas franquicias corresponde tan sólo al ministro de Hacienda.

—En vista de constantes peticiones de las corporaciones m unicipales para que se les dote de mayores recursos para atender a sus cargos presupuestarios, se acordó convocar con urgencia a una conferencia de ayuntamientos de poblaciones mayores de cien mil habitantes, para unificar las demandas en ese sentidoy recogerlas en un proyecto de ley.

—Decreto jubilando a los jefes de Administración de Segunda clase del Cuerpo de Correos, don Mariano Gómez Puig y don Rafale Balber Jiménez.

—Otro, creando la Junta de Presupuestos del Congreso Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía, que ha de celebrarse en Madrid en 1932.

—Otro, disponiendo la amortización en el Cuerpo de Telégrafos del quince por ciento de las plazas de jefes de Administración y del treinta por ciento en el personal de jefes de Negociado.

—Aprobación de un proyecto de obras en el teatro de la Opera de Madrid, cuyo importe asciende a un millón trescientas ochenta y siete mil pesetas.

La sesión de Cortes

EN LA CAMARA L AANIMACION ES ESCASA. - QUEDAN APROBADOS VARIOS PROYECTOS DE LEY. - SE APRUEBA EL ARTICULO 118.

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde dió principio en el Congreso la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Regular animación tanto en los escaños como en las tribunas.

El banco azul se halla totalmente desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En primer término se aprueban, sin discusión alguna, varios proyectos de ley

Tómanse en consideración varias proposiciones.

Sigue la discusión del proyecto constitucional, continuando la del artículo 118 del mismo.

El señor Elola continúa su discurso de la sesión de ayer, adhiriéndose a la enmienda presentada por el señor Ortega y Gasset.

Intervienen varios señores diputados. Castrillo, de la Comisión parlamentaria constitucional, protesta de la conducta observada por el señor Elola, quien después de haber presentado una enmianda señalando las personas que han de constituir el Tribunal de garantías constitucionales se adhiere a la enmienda presentada por don José Ortega y Gasset.

Rectifican.

Es desechada la enmienda.

Elola apoya otra enmienda, en la que se fijan los elementos representativos y electivos que han de figurar en el Tribunal de garantías constitucionales.

La Comisión acepta parte de la enmienda.

Villanueva lee a continuación un artículo adicional mediante el cual se propone y acepta la Comisión, sobre que del Tribunal de garantías participen representantes de todas las regiones españolas.

Después Basilio Alvarez presenta y apoya una enmienda, que es desechada.

Queda aprobado el artículo nuevamente redactado.

BASILIO ALVAREZ PIDE A LA CAMARA REFLEXIONE SOBRE LA TRISTE SITUACION DEL CLERO RURAL. - INTERVIENE EL MINISTRO DE JUSTICIA Y VARIOS DIPUTADOS.

El sacerdote y diputado don Basilio Alvarez presenta y defiende una proposición incidental pidiendo a la Cámara que reflexione serenamente sobre la triste situación en que queda el clero rural, solicitando a la vez que se consigne en los presupuestos las cantidades necesarias para pagar a los curas ecónomos, por lo menos en dos años sucesivos.

El ministro de Justicia contesta al señor Alvarez diciendo que no puede por menos de atenerse a lo ya aprobado por las Cortes en este asunto agregando que se limita a cumplir lo que se dispone en la ley especial que regula la consignación total del presupuesto de Clero y Culto.

El ex ministro don Santiago Alba interviene diciendo que el clero no cobraba por noómina, sino en conjunto, distribuyendo los prelados las correspondientes consignaciones para los cargos vacantes.

Después el orador excita a todos los señores diputados a pensar serenamente en las necesidades que pasan estos curas humildes, que pueden equiparare a verdaderos obreros.

(Los socialistas interrumpen al señor Alba en su discurso con protestas).

Sigue el señor Alba en el uso de la palabra, diciendo que si tanta conmiseración guardan con los proletarios de otros órdenes, los elementos sindicalistas, ¿por qué no guardan también idéntica conmiseración con estos desgraciados?

(Los socialistas interrumpen y protestan nuevamente).

Alba: Señores socialistas. Yo, antes que nada, soy hombre, y pienso que faltos de odo medio de subsisencia, esos hombres van a perecer de hambre.

El minisro de Jusicia—añade el señor Alba—puede buscar una solución a ese ineresantísimo y trascednenal problema.

El ministro de Justicia contesta al señor Alba diciendo que se abstiene de emitir su crierio personal en esa cuestión, insitiendo que él sólo tiene que limitarse a cumplir los acuerdos adoptados por la Cámara.

Desde luego—sigue diciendo el señor de los Ríos—los curas ecónomos seguirán cobrando sus haberes hasta el día primero del próximo mes de enero, y después con arreglo a la ley que se vote en este sentido.

En manos de la Cámara está el pagar desde esa fecha.

Yo, desde luego—añade—, me sumaré con gusto a cuanto represente una manifestación de humanidad.

Yo no puedo comprometer la actitud del Gobierno, pero como ministro no pondré dificultades a la resolución de la Cámara deseando, desde luego, sea la más generosa.

Interviene el señor Ossorio y Gallardo, expresando su confiama en que los católicos españoles, en el porvenir, proverán al sostenimiento del culto y clero, y mientras se organiza esto, en plazo corto debe evitarse la situación de miseria y penuria de los pobres ecónomos, que son nuestros hermanos.

Basilio Alvarez, rectifica, retirando su proposición.

SE PONE A DISCUSION EL ARTICULO 119 QUE ES APROBADO

Seguidamente se pone a discusión el artículo 119 del proyecto constitucional, que trata de las personas competentes para acudir al tribunal de garantías.

Balbontín apoya una enmienda pidiendo la mayor amplitud en el derecho de reclamación.

La Comisión contesta al señor Babontín, aceptando su enmienda.

Queda aprobado el artículo.

SE DEBATE EL ARTICULO 121 Y QUEDA APROBADO

Inmediatamente se pone a debate el artículo 121 de la Constitución, por haber dasaparecido el 120.

El señor Sánchez Albonoz apoya una enmienda que es aprobada.

El doctor Juarros defiende una enmienda que se refiere a medidas sanitarias.

Contesta el Presidente de la Comisión Parlamentaria constitucional, señor Jiménez Asúa, manifestando que nada se opone a ello, pero que no es materia constitucional.

En vista de la respuesta del señor Jiménez Asúa, el doctor Juarros retira su enmienda.

Qutda aprobado el artículo 121.

ARTICULO [illegible]SITORIO. -- PROPOSICION SOBRE LOS COLORES DE LA BANDERA

Una vez aprobado el artículo 121 se pasa a tratar del artículo transitorio.

El diputado Guerrero presenta una enmienda pidiendo que se adicione un artículo a la Consttiución que diga así:

"La Bandera española será de los colores, rojo, amarillo y morado".

Tómase en consideración.

El señor Gomariz presenta una enmienda en el sentido de que cada veinte años se revise la Constitución.

Se desecha esta enmienda.

A continuación el Presidente de la Cámara advierte a ésta que como aun quedan pendientes varias enmiendas al artículo transitorio, se suspende la sesión hasta el próximo martes, a las ocho y treinta de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- LA CONSTITUCION QUEDARA APROBADA EL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE. -- MAS DETALLES SOBRE LA MARCHA DE LOS DEBATES PARLAMENTARIOS.

El Presidente de la Cámara apenas terminó la sesión, recibió siguiendo su costumbre, a los periodistas.

Como ven ustedes—les dijo—quedan solamente de la Constitución dos o tres enmiendas referentes al voto femenino y otras dos o tres de diferentes asuntos.

Es casi eguro—agregó el Sr. Beteiro—, que se acabe el próximo mártes con el último artículo calculando que el resultado no ha sido del todo malo, porque yo había calculado que terminaría el 31 de Diciembre y se va a acabar el dia primero de dicho mes. Por consiguiente hay dos cosas importantes que son: que no hay sesiones nocturnas y que se restablecerán los ruegos y preguntas.

Los periodistas le preguntaron detalles sobre los artículos adicionales, contestando el Presidente de la Cámara que se refieren a la regulación del voto femenino.

También le interogaron sobre el proyecto de reforma agraria, respondiendo que desde el miércoles de la semana próxima será distinto el plan a desarrollar en la Cámara. Desde luego—agrega—se discutirá la reforma agraria que es el asunto primordial.

Dijo que también se discutirán algunos proyectos de ley que ya han sido leídos en la Cámara, con enmiendas, y como han sido reformados los proyectos de ley, hay que esperar a que los firmantes de votos particulares los redacten nuevamente.

Sobre todo—dijo el Presidente—hay un diputado, el señor Diaz del Moral, que se encuentra ausente por enfermedad de su mujer y que tenía presentado un voto particular.

—¿Habrán vacaciones parlamentarias, señor Presidente?

El señor Besteiro contestó afirmativamente aun cuando lo hizo irónicamente, añadiendo que en las vacaciones se discutirían los presupuestos.

AL MINISTRO DE JUSTICIA SE LE PREGUNTA SOBRE LAS LEYES CO[illegible]ENTARIAS.

Los periodistas lograron entrevistarse con el ministro de Justicia, al que preguntaron si en el Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia se había hablado de las leyes complementarias señaladas por la minoría socialista para su aprobación antes de la suspensión de las actuales Cortes Constituyentes.

Don Fernando de los Ríos contesó a esa pregunta de los reporaeros diciendo que sí, que se había tratado de ello, leyéndose un índice sobre las referidas leyes, que tendrían carácter urgente.

Cada ministro de las asistentes se quedó con una copia, y el presidente señor Azaña se quedó con el índice, añadiendo que por ausencia del Consejo del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, y no encontrarse presente el señor Lerroux se acordó no tratar del asunto hasta la reunión ministerial que ha de tener lugar el próximo martes, acordándose lo que proceda, ya que ese día se encontrará de regreso en Madrid el ministro de Estado señor Lerroux.

Se le hizo observar por los periodistas le riesgo de que aprobándose la Constitución no se unieran las leyes complementarias a la labor constituyente.

No hay necesidad de llo—respondió el señor de los Ríos—, pues podía ser simplemente por acuerdo de la Cámara.

No creía que los artículos adicionales se discutirían hasta el martes, sobre todo el referente al voto femenino.

A coninuación se le preguntó también sobre la ley del divorcio y dijo que el maresc traerá el proyecto, en el cual están condensadsa estas tres materias: matrimonio civil, divorcio y secularización de los cementerios, con arreglo al carácter de laicismo que se da a la Constitución.

Notas políticas

ACCION REPUBLICANA Y LA MINORIA CATALANA VOTARAN AL SEÑOR ALCALA ZAMORA, PARA PRESIDENTE DE REPUBLICA.

En una de las secciones del Congreso se reunió en la tarde de hoy la minoría Parlamentaria de Acción Republicana, tomando entre otros acuerdos el de votar la candidatura del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

—También se reunieron los diputados catalanes, tomando idénticos acuerdos.

Considera excesivo el número de leyes complementarias que señala en su propuesta la minoría socialista.

COMENTARIOS SOBRE LA PROPUESTA SOCIALISTA ACERCA DE LAS LEYES COMPLEMENTARIAS

Esta tarde en los pasillos de la Cámara se comentaba la proposición socialista respecto al número de leyes complementarias que habían de ser apruebadas antes de clausurar el Parlamento.

Todos coincidían en estimar exagerado el número de leyes señalado por los socialistas.

Jiménez Asúa y Bujeda también discutían sobre el mismo asunto, entendiendo el segundo ser muchas las leyes complementarias, cuya discusión pide que sea solamente para aprobar los códigos y se necesitarían cinco años.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

La Comisión Parlamentaria de Responsabilidades proyecta tener pronto terminado el dictamen final de su labor, deseando entregarle a la Cámara en la próxima semana o sea apenas se haya dado cima al proyecto constitucional, cuyo fin está muy cercano.

La Cámara designará un Tribunal especial y la Comisión designará un fiscal entre sus miembros.

Cuantos deseen adherirse a la Agrupación de elementos de orden que se está organizando y que por omisión explicable en estos momentos de rápida organización no hayan recibido la oportuna circular, pueden dirigirse a la oficina establecida en la calle San Pedro, número 16, bajo, o por teléfono al número 15-14, donde se les facilitarán boletines y cuantos detalles deseen conocer.

EL MINISTRO DE ECONOMIA CONVERSA CON LOS PERIODISTA SOBRE EL PRESUPUESTO DE SU DEPARTAMENTO Y OTROS EXTREMOS

Hablando con los periodistás el ministro de Economía Nacional, señor Nicolau, dijo que el aumento en el presupuesto de su pedartamento quedaba compensado con el millón de pesetas que se había obtenido con la ventaja debida a la supersión de las Cajas Especiales y las disposiciones sobre plagas del campo, ingenieros, industriales y sericicultura, incorporándose a los presupuestos generales.

Dijo también el ministro de Economía Nacional a los reporteros que en el Consejo de esta mañana se había tratado del establecimiento de la línea de vapores con Rumanía, pero que como estas negociaciones se desenvolvían con mucha lentitud suponía que antes funcionarían los vapores con Yugoeslavia.

EL PRESUPUESTO DE CORREOS. - EL INGRESO EN ESTE CUERPO SE HARA CON LA CATEGORIA DE CUATRO MIL PESETAS.

En el Consejo de Ministros verificado en la mañana de hoy se aprobó el presupuesto de Correos, en el que se destinan ocho millones de pesetas a personal, siendo el sueldo inicial en el mismo de cuatro mil pesetas con ascensos por quinquenios.

EL DICTAMEN SOBRE LA LEY DEL JURADO

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, conferenció esta tarde en el Congreso con el Presidente de la Comisión Parlamentaria de Justicia, rogándole que cuanto antes presentara a la Cámara el dictamen sobre la ley del Jurado, prometiéndolo así.

LAS LEYES COMPLEMENTARIAS QUE LOS SOCIALISTAS QUIEREN SEAN DISCUTIDAS POR ESTE PARLAMENTO

Esta tarde se reunieron varios elementos pertenecientes a las minorías socialistas y radicales socialista para cambiar áimpresiones sobre las leyes complementarias, opinando que éstas debían ser solamente catorce.

Reunidos los socialistas y de acuerdo con los radicales socialistas, acordaron presentar a la Cámara una proposición incidental de carácter urgente pidiendo que se discutan y voten por este parlamento las siguientes leyes complementarias:

Presupuestos. Ley Electoral. Ley de Orden Público. Congregaciones y Culto. Matrimonio civil. Divorcio y secularización de los cementerios. Leyes Municipal y Provincial. De Instrucción. Reforma del poder judicial. Consejos asesores y económicos. Ratificaciones de convenios diplomáticos. Reuniones y rescate de los bienes comunales.

En total trece leyes complementarias. Como se puede observar por esta relación, han desaparecido la reforma del Código, que como hemos dicho antes a juicio del señor Jiménez Asúa y otros diputados socialistas precisan de un estudio severo y amplísima discusión.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Gil Robles publica interesantes manifestaciones políticas en «La Epoca». Importantes manifestaciones sobre los coflictos escolares en toda España. Ricardo Royo Villanova se ha agravado en su dolencia. El Gobierno felicita al gobernador de Sevilla. Don Alfonso de Borbón ha llegado a Munich

REDACCION DEL ARTICULO 122 SOBRE TRIBUNAL DE GARANTIAS

El artículo 122 del proyecto constitucional aprobado en la sesión de Cortes de esta fecha, ha quedado redactado en la siguiente forma:

"El Tribunal de Garantías Constitucionales se compondrá del Presidente designado por el Parlamento, sea o no diputado; Presidente del Tribunal de Cuentas de la República; Presidente del Alto Cuerpo Consultivo de la República, a que se refiere el artículo 93 de la Constitución y el cual ha sido ya aprobado; dos miembros que el Parlamento elija libremente; un representante por cada una de las regiones españolas, elegidos en la forma que determina la ley correspondiente; dos miembros nombrados electivamente por los Colegios de Abogados de toda España y cuatro profesores de las Facultades de derecho designados por igual procedimiento que todos los de España."

LOS PERIODISTAS PREGUNTAN A MARTINEZ BARRIOS

También los periodistas abordaron al señor Martínez Barrios, preguntándole sobre la referida reunión con el señor Alcalá Zamora en el despacho de ministros.

El ministro de Comunicaciones justificó la reunión de esta manera: He ido a ver si encontraba al ministro de la Gobernación y me encontré con dichos señores.

Dió idénticas referencias de la reunión que el señor Alcalá Zamora, añadiendo que suponía que el miércoles de la semana próxima quedarías aprobados los artículos adicionales, y que después de ésto vendría lo de la revisión de la Constitución, y seguidamente tendría lugar la elección de Presidente de la Repúbilca, que suponía se verificaría antes del día 11 del próximo mes de Diciembre.

Se le preguntó también sobre la fecha del regreso definitivo de París del señor Lerroux, respondiendo que a las nueve de esta noche celebraría con él una conferencia telefónica y en esa conferencia le diría la fecha de su regreso a Madrid, cosa, agregó el señor Martínez Barrios, que todos estamos deseando.

LOS INFORMADORES INTERROGAN A ALCALA ZAMORA SOBRE EL MOTIVO DE SU REUNION CON VARIOS MINISTROS

Esta tarde, en los pasillos de la Cámara, los informadores se acercaron al futuro Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, rogándole les dijese los motivos de la reunión que había tenido con los ministros de Economía, Marina y Comunicaciones señores Nicolau, Giralt y Martínez Barrios.

Tenía que hablar particularmente con el señor Martínez Barrios, contestó Alcalá Zamora y coincidieron en el despacho los señores Nicolau y Giralt. Por lo tanto la conferencia no ha tenido la trascendencia que ustedes la suponen.

También le preguntaron los reporteros si había conferenciado con el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo.

—Sí—contestó—he tenido con él una pequeña conversación sin importancia.

UNA NOTA FACILITADA POR EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo ha facilitado hoy a la prensa una nota en la que dice que con motivo de las reclamaciones formuladas con motivo del pago de las dietas al jurado, había acordado dirigir al minstro de Justicia una comunicación diciendo que este asunto lo trató en la última Junta de gobierno, y ésta le encargó con urgencia se atendiera a tan grave necsidad, advirtiendo que los jurados cuando se trata de juicios orales, de los que hay que atender su manutención haciendo dos comidas diarias, no bastaba con quince pesetas, que eran, a todas luces, insuficientes para atender a los gastos, y que idéntico perjuicio se irrogaba a los magistrados fiscales, oficiales, porteros y subalternos, para los que no existe consignación en los presupuestos actuales.

Termina rogando que no deje de consignarse en los presupuestos lo suficente para atender dichas necesidades.

UNA PONENCIA PARA FIJAR LAS LEYES COMPLEMENTARIAS QUE DEBAN DISCUTIRSE

El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, hizo en el Consejo de ministros celebrado por la mañana, un razonado estudio de las leyes que después de aprobada la Constitución deben también aprobar estas Cortes, antes de dar por terminada su labor.

Como consecuencia de las manifestaciones del ministro de Justicia, el Consejo designó al propio ministro de Justicia y al de Fomento para que a la próxima reunión del Consejo de ministros lleven una ponecia sobre este tema.

Como el próxmo Consejo se celebrará el martes, y a él acudirá el miinstro de Estado señor Lerroux, se tomará acuerdo firme sobre esta cuestión, que seguramente se comunicará al Parlamento en ese mismo día.

EL PROXIMO PRESUPUESTO Y LOS DECRETOS SOBRE FUNCIONARIOS

Hablando el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero de los propósitos del Gobierno sobre la discusión de los presupuestos para el ejercicio de 1932, manifestó que en la discusión de los próximos presupuestos se tendrán en cuenta los decretos dictados fijando las normas de los funcionarios del Estado, tanto en la jornada de trabajo como en los referentes a los demás extremos que comprenden incluso lo relativo a sus haberes.

LA COMISION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL

La Comisión que entiende en el Proyecto Constitucional se reunió esta mañana para continuar el estudio de las enmiendas presentadas.

Al título diez se desechó la enmienda presentada.

HOMENAJE AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública saldrá hoy para Alicante, desde donde se trasladará a Tortosa, para asistir al homenaje que se celebrará en su honor y al que también asistirán el subsecretario de Fomento y la Directora de Prisiones.

SE REUNE LA MINORIA PARLAMENTARIA FEDERAL

En una de las secciones del Congreso de los diputados se reunió la minoría parlamentaria del partido federal, acordando apoyar a la asamblea propuesta por el Comité del prtido y que ha de tener lugar en la primera quincena del próximo mes de diciembre.

En esta asamblea se tratará de la reorganización del partido federal.

EL PRESUPUESTO DE CULTO Y CLERO. - UNA PROPOSICION DE LEY DE DON BASILIO ALVAREZ Y VARIOS DIPUTADOS.

Firmada por don Basilio Alvarez y otros diputados, se ha dirigido al ministro de Justicia un ruego en forma de proposición de ley de carácter urgente para que se sirva disponer que a partir de hoy y en los presupuestos futuros del Estado durante los dos años en que ha de estar vigente el de culto y clero, se consignen las cantidades necesarias para satisfacer los haberes a los curas ecónomos que ejrcen la cura de almas en las parroquias actualmente vacantes o que vaquen durante el plazo consignado.

EL SEÑOR ELOLA SE SEPARA DE LA MINORIA RADICAL PAR HABERSE ESTA RETIRADO DE LA CAMARA CUANDO PRONUNCIABA AQUEL SU DISCURSO

El ex fiscal de la República y diputado por Lugo, manifestó ante un grupo de diputados y periodistas que en vista de la actitud de la minoría radical al ausentarse la noche anterior del salón de sesiones cuando él explicaba su tesis doctrinal sobre inconstitucionalidad de las leyes, tesis que viene defendiendo desde el año de 1928, se consideraba desligado de toda disciplina de dicha minoría.

Como consecuencia de ésto, afirmó el señor Elola que recobraba en absoluto su libertad de acción y criterio sobre todas las cuestiones políticas sin someterse a las normas del partido radical.

LOS ESTATUTOS REGIONALES - UNA PROPOSICION DE LA MINORIA GALLEGA.

La minoría gallega de la Cámara ha presentado una interesante proposición incidental relacionada con la discusión de los Estatutos regionales.

Dicha proposición dice así:

Las Cortes constituyentes no podrán disolverse sin antes haber examinado y resuelto los Estatutos regionales, que reuniendo requisitos constitucionales se presentarán a ella durante su funcionamiento.

"LA EPOCA" PUBLICA IMPORTANTES MANIFESTACIONES POLITICAS DEL DIPUTADO GIL ROBLES

El diputado y catedrático señor Gil Robles publica en la edición de esta noche del diario madrileño "La Epoca", las siguientes interesantes manifestacones políticas:

Dice que la actitud de las derechas, debe ser de actuar dentro de la legalidad aunque con la mayor energía.

Defender sus derechos con la mayor firmeza sin deparse atropellar, pero sin salirse de los cauces de la legalidad.

Hacer una intensa campaña de propaganda y organizarse con un frente único para la próxima lucha electoral.

A esta acción de conjunto—escribe el señor Gil Robles—debe llegarse con el máximo espíritu de generosidad, y con ausencia total de móvils persqnalstas, transigiendo en todo lo que no sea fundamental, y no convirtiendo en dogma lo que sólo es materia opinable y olvidando querellas y diferencias antiguas.

Opina que resultaría peligroso en alto grado la formación de un partido único de derechas. Cree que deben subsistir todas las organizaciones políticas existentes, limitándose a cordinar todos loh esfuerzos en una finalidad común.

Podría hacerse un programa mínimo reducido a los puntos en que se aproximan todos los sectores derechistas; por ejemplo: Reconocimiento pleno de la personalidad de la Iglesia, como sociedad perfecta en sus instituciones jerárquicas, en sus medios y en sus fines; defensa de la familia; libertad de enseñanza; reconocimiento de la propiedad como un derecho nativo de la persona, pero no absoluto, sino limitado por deberes de justicia y de caridad; mantenimiento del principio de autoridad y robustecimiento del Poder ejecutivo; igualdad efectiva de los ciudadanos ante la ley.

Trata luego 1 sñor Gil Roblser-orn,oe

Trata luego el señor Gil Robles en su artículo de la revisión de la Constitución. Esta revisión—dice—es la bandera hoy solamene de la sderechas, pero acabará por ser programa de todos los partidos.

La Constitución—agrega—está herida de muerte.

Sus infracciones son consantes y al fin todos los partidos se convencerán de que es preciso reformarla para eviar su absoluto desprestigio.

Mientras no se conozca el texo constitucional, es difícil predicar los medios que deben emplearse para conseguir la revisión, pero se puede preparar una campaña de propaganda inensa que permita llegar a las próximas Cortes un buen número de diputados nuestros.

Sobre el porvenir polñico, de momento—dice el articulista—se presenta obscuro, pero bueno en un plazo no lejano.

En esos momentos una lucha electoral acusaría enorme reacción hacia las derechas, tant o más fuerte cuanto mayor sea la polñica de excepción que se nos aplique.

Creo—dice—en la reacción y vialidad de la masa derechista, uorque sintió el dolor inquebrantable que les hacía falta.

Cuano mayor sea el dolor más purificados y más firmes saldremos de esta lucha.

LA SEÑORITA KENT MARCHA A ALICANTE

En el expreso de esta noche ha salido para Alicante la Directora general de Prisiones, señorita Kent, quien mañana pronunciará un discurso en la capital levantina.

UNA NOTA DE LA ASOCIACION NACIONAL DE INGENIEROS AGRONOMOS.

La Ascciación Nacional de Ingenieros Agrónomos ha facilitado en el día de hoy una nota a la prensa en la que hace constar de manera muy expresiva su agradecimiento por la defensa que se ha hecho en las Cortes de los ingenieros agrónomos, lamentándose que por derivaciones de índole política se llegara a la aprobación de la creación de la Dirección general de ganadería, totalmente alejada de su objetiva realidad.

SE REUNEN LOS ALUMNOS DE PREPARATORIO DE FARMACIA. - SE PERSISTE EN LA HUELGA.

En la tarde de hoy y en el aula de Física se han reunido los alumnos del preparatorio de Farmacia.

En esta reunión se dió cuenta de que se había admitido la reducción del programa de Matemáticas y el estudio de la asignatura de Mineralogía y Zoología con el curso de preparatorio a los matriculados por libre.

Se acordó por unanimidad persistir en la huelga hasta que el acuerdo de la Junta aparzeca en el tablón de anuncios oficial.

INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Zaragoza.—En las Facultades de Medicina y de Ciencias de la Universidad de esta capital se dieron en el día de hoy todas las clases de las mismas ,acudiendo todos los estudiantes afectos a la Federación Universitaria Escolar.

Al mediodía aproximadamente, grandes grupos de alumnos de la Facultad de Derecho entraron violentamente en la misma obligando a cuantos había en clase a que las desalojaran.

El gobernador civil de la provincia hablando cos los periodistas les manifestó que mañana estaría abierta la Universidad, y en el caso de que se registrasen algaradas callejeras, empleará para conjurarlas idénticos procedimientos que los empleados con los obreros.

GRAVES SUCESOS EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. -- GARGAS DE LA FUERZA PUBLICA. -- HERIDOS GRAVES.

Zaragoza.—Esta tarde, los estudiantes católicos alumnos de las facultades de tt

Medicina y Farmacia de esta Facultad, intentaron reunirse.

Acudió la Policía evitando que se celebrase la reunión proyectada, pero la Policía fué recibida con insultos por los escolares, sonanod también algunos disparos.

La Policía, al escuchar los disparos, cargó contra los estudiantes, recogiendo herido grave al alumno del segundo año de Medicina y a varios oros alumnos que presenaban conusiones.

El gobernador manifesó a los informadores que una comisión de los estudiantes en huelga había estado en el Gobierno, intentando verle, pero marcharon sin conseguirlo, pues no está dispuesto a recibirlos ni a tratar con ellos interín no reanuden su asistencia a las clases.

LOS UNIVERSITARIOS BARCELONESES SE REUNEN EN ASAMBLEA. ACUERDAN LA HUELGA INDEFINIDA.

Barcelona.—Los alumnos de curso de preparatorio y primer año de Derecho, de esta Universidad, se reunieron en Asamblea.

En esta Asamblea los reunidos acordaron declarar la huelga con carácter indefinido, ya que no son atendidos en sus peticiones.

La huelga tendrá única y exclusivamente caracter profesional.

ALCALDE DESTITUIDO. - GENERAL MONTADO.

Valencia.—Hablando el gobernador civil de esta provincia con los periodistas al medio día de hoy, les manifestó que había enviado un delegado de su autoridad a que verificara una visita de inspección en el Ayuntamiento del pueblo de Villalonga.

Aglegó el señor gobernador que dicho delegado le había participado que el alcalde de la mencionada localidad le ponía toda clase de dificultades para el cumplimiento de su misión.

El gobernador, en vista de tales informes, ordenó la destitución del alcalde en cuestión, imponiendo una multa al general reirado don tOnofre Sastre, afactos al partido republicano progresista, porque alentaba al alcalde en sus actuaciones contra el delegado de la autoridad.

EN SEVILLA, NO HUBO HOY INCIDENTES ESCOLARES

Sevilla.—En la Universidad de esta capital no se registraron hoy incidentes de ninguna clase.

LOS ESTUDIANTES SALMANTINOS PERSISTEN EN LA HUELGA

Salamanca.—Después de celebrar una reunión extraordinaria, los estudiantes del preparatorio de la Facultad de derecho de esta Universidad, acordaron persistir en la huelga que vienen sosteniendo y no desistir de ella hasta no ver atendidas sus peticiones.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA, SE HA AGRAVADO

Zaragoza.—Los médicos forenses que por disposición de la autoridad están visitando a don Ricardo Royo Villanova, que como se sabe ha sido condenado a confinamiento por el ministro de la Gobernación, han comunicado al gobernador de la provincia que dicho señor ha sufrido una agravación en su estado general.

DESVANECIENDO CIERTAS HABLILLAS QUE CIRCULARON POR BILBAO

Bilbao.—El alcalde de esta capital que actualmente se encuentra en Madrid gestionando asuntos de interés para la ciudad, ha conferenciado telefónicamente en el día de hoy con el alcalde accidental y con el Ayuntamiento, diciéndoles que había sacado favorables impresiones de su visita al ministro de Instrucción Pública.

Agregó el alcalde de esta capital en su conversación telefónica, que había hablado con el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, de ciertas habillas tendenciosas circuladas con marcada insistencia por la capital sobre la posibilidad de que el Gobierno llegase a echar mano de las cuentas corrientes de los bancos y de los depósitos en las Cajas de Ahorros para otros fines completamente opuestos aquellos que los que habían sido destinados.

El ministro se extrañó ante el alcalde de que haya todavía personas tan crédulas que después de las declaraciones hechas por el ministro de Trabajo y la nota del mismo alcalde de Bilbao contra los rumores, acojan éstos como artículo de fe.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN CORDOBA. -- DETENCIONES.

Córdoba.—El gobernador civil dijo a los informadores que según noticias que había recibido del pueblo de Almodóvar del Río, existía perfecta tranquilidad en dicha población.

Agregó que dos patroos que estaban en las faenas de la recolecćóin de la aceitu na, habían recibido puara estos trabajos a obreros del pueblo y de otras provinciaos con fecha anterior a los acuerdos adoptados por el Jurado Mixto Rural, por lo que consideraba perfectamente legal la catitud de los patronos.

Hablando el gobernador con los reporteros sobre los sucesos desarrollados anoche, dijo que además, de los detenidos en la madrugada anterior, habían sido detenidos hoyq todos los miembros que componen la directiva del Centro Obrero.

Reultaron heridos graves Rafael Benito Eastel y Fernando Palacios Romero.

También resultaron heridos graves los obreros José Gallardo Tercero y José Ruiz Moreno, pero no fueron éstos curados en el Hospital, diriiégndose a sus respectivos domicilios.

Fuerzas de la Benemérita siguen realizando servicios de vigilancia en evita, ción de que se reproduzcan los sucesos.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA CONTINUA ENFERMO. -- UNA NOTA A LA PRENSA. -- EL SR. SOL FELICITADO POR EL MINISTRO.

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia, don Vicente Sol, continua enfermo, pero a pesar de ello ha facilitado una nota a la Prensa en la que se dá cuenta de haber recibido felicitaciones del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, por haber conseguido que las operaciones de recolección de aceituna se verifique con la mayor norma idad.

Sevilla es la provincia en la que más alto se pagan los jornales en estas faenas de la recolección de la aceituna.

En la mencionada nota, la primera autoridad civil de la provincia elogió los contratos de trabajo firmados por el labrador Emilio Martínez, en los que este señor se compromete a parcelar las tierras de regadío en una considerable extensión de treinta mil hectáreas; la mitad para sembrar y la otra mitad para dedicar a otra clase de cultivos.

Además este labrador facilitará a los colonos el material necesario para la siembra; pagará jornales fijos durante todo el año y al liquidar la cosecha, los beneficios que se obtengan los distribuirá por igual entre los colonos y el propietario.

—El próximo lunes se reanudará la entrevista entre el delegado del Trabajo y los obreros para establecer las nuevas bases de trabajo.

—De las doscientas mil pesetas que el Gobierno ha enviado al gobernador con destino a remediar la crisis de trabajo, en esta provincia, cincuenta mil pesetas han sido entregadas a la Bolsa de Trabajo y el resto de ciento cincuenta mil pesetas será distribuidas proporcionalmente entre los pueblos.

EL CONSUL DE FRANCIA CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR SOBRE EL HALLAZGO DE ARMAS EN SAN JUAN DE LUZ.

Esta mañana el cónsul de Francia en esta ciudad, conferenciando extensamente con el gobernador civil sobre el hallazgo de armas en San Juan de Luz.

Por confusión de nombres se dijo que el detenido por eso José Urquijo, era hijo de los marqueses de Urquijo, lo que es totalmente inexacto, pues se trata solamente de un empleado en el Banco.

EN EL MINISTERIO DE ESTADOO SE ENTREGA A LOS PERIODISTAS UNA NOTA OFICIOSA SOBRE LA DEVOLUCION DE UNOS CUADROS QUE SE ENCUENTRAN EN PODER DE UN SUBDITO AMERICANO.

Al ser recibidos en la mañana de hoy los periodistas en el Ministerio de Estado, se les entregó la siguiente nota oficiosa:

"En el ministerio de Estado se han tenido noticias de que un caballero americano tiene en su poder unos cuadros que está dispuesto a devolver a sus legítimos dueños y cuyas caracteríticas son las siguientes:

Uno que mide 18 por 24 pulgadas al óleo sobre lienzo y que representa una hermosa señora española, pintada en gris negro, adornándose de grandes pendinetes; el segundo mide 4 por 6 pies y representa una señora con vestido rojo y chal blanco, sentada en una silla con respaldo tubular y un tercero, de 4 por 6 pies, que representa un joven y una señora española. El joven lleva una espada de oro, pantalón de púrpura y una túnica azul: la escena es algo semejante a la de Romeo y Julieta y lleva la firma de Ma-Yofacto.

Los referidos cuadros parece que pertenecen a un rico doctor residente en Filipinas, quizás el doctor Tortell, a quien le fueron robados durante la guerra hispanoamericana y los adquirió el padre de su actual propietario en una pequeña cantidad, con propósitos de devolverlos a su dueño."

Extranjero

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Mucken.—Las hostilidades han tenido repercusiones.

Salieron veinte vagones con ropas japonesas y material de artillería, carros de asalto.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES SE REUNE EN SESION SECRETA

París.—El Consejo de la Sociedad de Naciones celebró esta tarde breve sesión secreta, aprobándose en esa reunión el texto del proyecto de arreglo.

Los nueves observadores en Chicin, serán: Dos ingleses, dos franceses, dos italianos, un yanqui, un alemán y un español.

UN TREN BLINDADO COPADO POR LOS JAPONESES

Pekin.—Dicen de Mucken que las tropas japonesas han copado un tren blindado.

DON ALFONSO DE BORBON EN MUNICH

Don Alfonso de Borbón ha llegado a esta capital, donde se propone permanecer tres días.

Honras Fúnebres

Se celebraron ayer, a las diez, en el templo de Nuestra Señora del Rosario, dedicada por la Cofradía de Nuestro Padre de la Salud, a sus cofrades y protectores difuntos(q. e. p. d.)

La Misa fué oficiada por el presbítero don Enrique Marrufo, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los también presbiteros don José Amigueti y don Herminio Ibáñez.

La Misa de Requiem fué a canto gregoriano a dos voces por los señores don Ramón Alcedo y don Manuel Sánchez Soler, tenor y sochantre de dicho templo, respectivamente.

A continuación de la Misa se cantó solemne responso.

Ocuparon la presidencia en el acto, el general de Artillería Excmo. Sr. D. Fernando García Veas, don Angel Ruffete, don Juan Gutiérrez, don Andrés Domínguez, Don Angel Almeida y don César Pemán.

Concurrieron muchos de los Hermanos de dicha Hermandad con sus distintivos, viéndose el templo lleno de fieles.

Todos los altares y muy especialmente el mayor, lucieron espléndida iluminaciones.

Marina

Publica decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, haciendo extensiva a Marina lo dispuesto sobre supresión de gratificaciones.

—Nombra Jefe de Sección de Infantería de Marina del Ministerio, al general de brigada don Luis Cañizares Moyano.

—Concede derecho al uso de cartera militar de identidad, al pintor restaurador del Museo Naval don Julio García Gondoy.

—Dispone que el capitán de corbeta don Carlos Vázquez Reyes, pase destinado al Estado Mayor de la Escuadra.

—Nombra tercer comandante del crucero "Miguel de Cervantes", al capitán de corbeta don Ramón de Ozámiz y Lastra.

—Nombra Jefe de la Defensa Submarina de Mahón-Fornells, al capitán de corbeta don Federico Garrido Casadevante.

—Nombra comandante del remolcador "Ciclope", al capitán de corbeta don Santiago Antón Bozas.

—Nombra Secretario del Arsenal de La Carraca, al capitán de corbeta don José Dueñas Ristory.

—Nombra Auxiliar de Armamentos y Electricidad y Vocal de la Comisión Inspectora de Ferrol, al capitán de corbeta don Ricardo Calvar y González Aller.

—Nombra Segundo Jeáfe de la Sección del Estado Mayor de la Base Naval Principal de Cádiz, al capitán de corbeta don José García de Lamas Barrachina.

—Dispone que el capitán de corbeta don Virgilio Pérez Pérez, sin desatender su actual destino, se encargue interinamente del de Auxiliar de Armamentos y Electricidad y Vocal de la Comisión Inspectora de la Base Naval Principal de Cádiz.

—Nombra tercer comandante del crucero "República", al capitán de corbeta don José María Amusátegui y Rodríguez.

—Concede un mes de licencia para asuntos propios, al capitán de corbeta don Alejandro Mac Rinlay y de la Cámara.

—Concede la vuelta a activo y la entrada en número por existir vacante, al teniente de navío en situación de supernumerario, don Luis Junquera y Ruiz Gómez.

—Dispone que el teniente de navío don Juan L. Mas García, quede a las órdenes del Vicealmirante Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.

—Concede dos meses de licencia por enfermo al alférez de navío don Enrique Seris-Granier y Sostoa.

—Dispone que el alférez de navío don Rafael Palacios Campos, pase destinado a la Escuadra.

Crónica financiera semanal

Nota de muy relevante actualidad continua siendo la discusión del proyecto de reforma de la Ley del Banco de España, que se cree quedará aprobado en la presente semana, en medio de la indiferencia de la mayoría de los diputados, que se ausentan del salón de sesiones, al estar prejuzgada ya la cuestión por mandato de los jefes de minorías, dándose el caso de continuarse el debate a tal efecto a las dos de la madrugada con solo la minoría socialista y dos o tres diputados de los que tienen el valor cívico de impugnar la reforma.

En tales condiciones se va a decidir en el Parlamento sobre el eje y los desenvolvimientos futuros de la Economía nacional, como es el Banco de emisión.

Puede decirse, que son verdaderos beneméritos de la Patria los señores Lladó, Alba, Royo Villanova, Cornide y el mismo señor Coromina, que han patentizado los graves defectos del proyecto, según sus distintos puntos de vista, pero todos en unánime coincidencia de que entraña un gravísimo peligro para el oro de las reservas del billete, y ello constituiría el definitivo hundimiento de la peseta.

Con ser interesantes los puntos de vista de las distintas impugnaciones, las del miembro de la Comisión de hacienda señor Cornide, destacan con singular relieve, porque ellas son la flagelación más certera y verídica de las intervenciones esporádicas que se han estado haciendo de nuestro mercado de divisas, y que convergen en este triple efecto: perder tiempo, perder dinero y perder la peseta, márgen de depreciación.

Y al efecto, con una aplastante lógica avalorada por los números, el señor Cornide resume los resultados de esa intervención y la gestión del Ministro de Hacienda, comparando el estado de cosas en 31 de Marzo pasado y en 16 del actual mes de Noviembre.

Los francos pasan de 35,95 a 44,55, el dólar de 9,589 a 11,386 y así bien la libra pasa de 44,55 a 43,51 pesetas, hay que tener en cuenta que no puede servir de comparación este cambio porque en el cambio porque en el pasado mes de Octubre abandonó la libra el patrón oro experimentando una considerable caída.

Y el señor Cornide resume sus demostraciones en la definitiva conclusión que expresa el siguiente párrafo de su notable discurso:

"Es decir que a pesar de la intervención, prudente y cautelosa, realizada por el Centro de Contratación de la moneda, limitada a facilitar divisas extranjeras y a intervenir en los momentos de oscilación brusca del cambio, hemos perdido más de 30 millones de pesetas y no hemos conseguido meporar el cambio, ni siquiera detener su marcha ascendente. Este es el fenómeno constante que se observa en las intervenciones de España y del extranjero, cuando se ataca al efecto en vez de combatir la causa".

Y el señor Cornide redondea su inexpugnable posición añadiendo que en este momento en que la política monetaria mundial puede concretarse en "la caza del oro" y hasta Portugal adquiere oro, el Ministro de Hacienda ha lanzado a España a la lamentable equivocación que encierra su proyecto, implicando una sangría de oro de las reservas del billete, no gota a gota como ha dicho el señor Corominas, sino de más de 220 millones de pesetas oro, perdidos ya para el Banco.

Como complemento de lo transcrito, es de consignar así mismo, que por virtud de este proyecto, también demostrado y combatido por el señor Cornide, entre el 25 por 100 del pago en oro de los derechos de Aduanas y la mitad del márgen de la cuenta de Tesorería a pedir en oro del Banco, el Ministro de Hacienda podría disponer anualmente a espaldas del Parlamento de más de 400 millones de jesetas oro, de los cuales cerca de 300 millones, podría exigirlos del Banco de España, que tendría que tamorlos de las reservas del billete, puesto que el recomprarlos en el mercado anularía por completo y con exceso el fin que persiguiese la intervención.

* * *

El 19 del actual, el Director de "El Financiera", ha entregado a la mano al señor Oficial Mayor del Congreso de los Diputados un razonado y cifrado escrito de "petición de responsabilidades por abudo poder, contra don Indalecio Prieto y Tuero, Ministro de Hacienda, por estimar rectamente que existen indicios recionales bantantes de uso irregular de funciones y de abuso de poder en la negociación secreta y personalísima del contrato de suministro de petróleos a la C. A. M. P. S. A. por plazo de tres años, con un representante de la "Nafta" rusa en daño de gran cuantía para el Tesoro público y para la Economía nacional.

Este documento ha sido publicado íntegramente en la última edición de "El Financiero", habiéndose hecho, además, una gran tirada del mismo, y puedo asegurar que no será ésta la única acción que ejercita el Directo de "El Financiero", según informaré oportunamente.

* * *

Los representantes de todos los intereses nacionales afectados por la exportación de vinos nacionales a Francia, han celebrado una reunión para tratar del reciente arreglo comercial con Francia, que impone derechos prohibitivos de 84 francos por hectólitro a los vinos procedentes de España, acordando por unanimidad pedir la denuncia del "modus vivendi" a que las Cortes no le otorguen su ratificación.

"El Financiero" se anticipó a estos efectos publicando un razonado escrito demostrativo de que este "modus vivendi" causa a la economía española un quebranto no inferior a 300 millones de pesetas anuales, además de ese aumento en el desnivel de nuestra balanza de Comercio exterior.

* * *

Todos están conformes en que, mientras no se produzca de modo palpable y efectivo la estabilidad política, no sólo en cuanto al Gobierno sino más urincipalmente a sus orientaciones económicas y financieras, es imposible pensar siquiera en la estabilidad monetaria y en que las fuerzas económicas del país puedan emprender prácticamente una gran concentración para un plan orgánico reconsctructivo.

Si la política se orienta hacia un Gobierno republicano francamente dispuesto al restablecimiento del orden jurídico tan hondamente perturbado y al respeto a la propiedad y a los derechos individuales y colectivos, renacería prontamente la confianza, que es la antesala del crédito, y bien pronto se tocarían los saludables efectos, que sinceramente anhela todo el país. Pero si, por el contrario llega a consumarse la marcada tendencia del predominio socialista, que constituye una masa inconsciente e ineducada para las funciones del Poder, la obra de destrucción de la economía del país sería cosa de un trimestre, y Dios sabe a lo que derivaría España a través de los tres meses del próximo invierno.

* * *

El Ministro de Fomento ha confeccionado un plan de obras públicas, más ampliado ahora de lo que primitivamente se pensó, refiriéndose a obras para toda España, y comprendiendo el desarrollo de su ejecución un triemio.

Se denomina éste, plan de ampliación de obras de ejecución inmediata, del aprobado en 28 de agosto pasado, ascendiendo su total importe a pesetas 409.138.724.

Al cabo de los años mil... venimos a conculir en que después de paralizar y suspender obras públicas, determinando una gran crisis de trabajo, amagando de colapso a la Economía social del país, no hay otra solución viable, para ir tirando y salir adelante, que volver francamente la cara a las obras públicas, porque es elemental y viejo el aforismo "quand le battu va tout va".

Menos mal que así sea y se acabe por reconocer, y de desear es por todos que se llegue a tiempo y con buen fruto.

* * *

Continúa siendo asunto de sabrosos comentarios el "affaire" cómico-ridículo-burlesco que estos días ha producido tanta zambra en Barcelona, porque en realidad cremos—y ello aparece flotando en el ambiente, por encima de todos los dimes y diretes y frateranles caricias catalanistas—que, efectivamente, algo hay en Dinamarca que huele a podrido.

Porque la verdad es que, las explicaciones del señor Company, que tan apabullado se sintió al descubrirse el juego, no pueden enteramente convencer, ni siquiera echándose sobre sí la nota de absoluta incompetencia financiera a que se acoge, ya que no será tanta su incompetencia cuando el mismo señor Company se consideró competente para hacer un arreglo periodístico sobre acoplamiento de recortes y artículos de la célebre Mme. Hanau, aventurera de "La Gaceta del Franco", esposa divorciada del señor Bloch, que almorzó y trató de estos asuntos con varios señores de la Generalidad.

Por que de lo que se trataba en plata, al parecer, era deque acosta de España y del resto de la economía española se salvase la economía catalana, solucionando la cuestiónd el paro y la crisis social, por medio de trucos y combinaciones de especulaciones aventureras, pero que en definitiva, habrían de traducirse en sacar a costa de la depreciación de la peseta, 50 millones de pesetas, en forma de empréstito o por medio de cualquier otra combinación, pero que de todos modos, o sea por especulación directa sobre la peseta, o seap or el recodo de grandes compras de valores a bajos precios, de la peseta y del resto de la economade España habrían de salir.

Por otra parte, y por si ello fuese poco, el concejal señor Bausili, a cuya indiscutible competencia de economía se suma una honorabilidad intachable, ha declarado solemnemente en una conferencia pública en el Salón Mozart, en Barcelona, manteniendo su afirmación bajo palabra de honor, arrostrando sobre sí toda la responsabilidad de su afirmación, que pocos días antes de ponerse todo esto al descubierto, le había afirmado concretamente el señor Giralt, que estaba en relaciones con una entidad financiera, francesa, dispuesta a entregar 50 millones al Ayuntamiento de Barcelona, sin otras garantías que la firma del representante legal.

Mala antesala tiene la discusión del Estatuto catalán, ya que hay cosas que con azucar están peor, y lo cierto es que han tenido un mal día en esta brega losc atalistas, resultando, si no herida, bien rozada, cuando menos, la consabida estrategia que con tanto cuidado y positivo éxito para sus fines, venían desarrollando y ellos mismos no podrán desconocer que este mal paso ha sido de un deplorable efecto en este momento de llegarse al Estatuto.

En el balancedel Banco de España del 21 del actual, continúa acentuándose el saldo contrario de la cuenta de Tesorería del Estado que asciende ya a 170 millones, ascendiendo a 284 millones el de la cuenta correinte plata, excediendo de 300 millones, con las operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro.

A pesar de esto, la circulación de billetes aparece ya por primera vez por debajo debajo de los 5.000 millones, en descenso de 74 millones en la semana última, no obstante disminuir ocho millones las cuentas corrientes particulares y marcar acentuado anmento la Deuda flotante del Tesoro.

Asimismo es de notar quep or primera vez también se interrumpe la salida creciente de plata a la circulación, afluyendo a las Cajas del Banco un millón de pesetas en la semana última.

La cartera comercial no disminuye más que 38 millones hallándose al margen de diferencia para completar la baja del os billetes en la baja de nueve mi llones en la cuenta oro del Tesoro y los aumentos de 12 millones en "Diversas cuentas", 28 millones por pago de intereses de Deudas y ocho millones en reservas de contribuciones.

Las anteriores cifras evidencian de modo bien notorio que si por el restablecimiento de la confianza, senormalizara la situación del Tesoro, la circulación de billetes podría bajar 300 millones más y unido esto al reingreso de billetes atesorados y a la cancelación de operaciones comerciales ya innecesarias, la circulación fiduciaria retornaría prontamente a su límite normal de unos 4.500 millones de pesetas.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.
Redactor Jefe de "El Financiero".
Madrid, Noviembre 1931.

Consejo de guerra por deserción

Ayer a las once se celebró en la Sala de Justicia de la Caja de Reclutas, un Consepo de Guerra para ver y fallar la causa instruída conrta el soldado que fué del disuelto regimiento de Infantería de Ceuta número 60, Pantaleón Fonterde y Monterde.

Constituído el Consejo, lo preside el Teniente Coronel de Infantería don Joapuín Arcusa Aparicio; Vocales los Capitanes de Infantería don José Sánchez García, don Francisco Javier Martínez don Manuel Alberni Villajuana; el del Regimiento de Artillería de Costa, don José del Río Sainz y el de la Caja de Reclutas don Ernesto López Casado; Vocal ponente el Teniente Auditor don José Martínez Mármol y Suplentes los Capitanes de Infantería don Manuel Márquez Sánchez y don Julio Almansa Díaz.

De Fiscal actúa el Jurídico de esta División y de defensor el Capitán de Artillería don Julio Ramos Hermoso.

Juez, el Permanente, Capitán don Cipriano Briz González.

Al procesado, que viste de paisano, antes de dar comienzo el Consejo se le preguntó si se deseaba asistir y como contestara afirmativamente pasó al sasalón, ocupando el banquillo.

Una vez constituído el Consejo el Juez señor Briz dió lectura al apuntamiento.

De este y del escrito de conclusiones fiscales y de defensa, resulta que el procesado se hallaba en Cádiz en el Depósito de transeuntes en calidad de penado liberto, pues ya con anterioridad había sido condenado a cuatro años de prisión militar que cumplió por otro delito de deserción y faltó a tres listas consecutivas por lo que consumó el nuevo delito que define y pena los artículos 286 y 287 del Código de Justicia Militar, habiéndose probado que el Monterde se ausentó a Córdoba y de allí a los pocos días volvió a Africa, enganchándose en la Legión donde fué hallado y sujeto a sumaria.

El Sr. Fiscal interesa la pena de dos años de prisóin militar.

El defensor, capitán de Artillería y abogado don Julio Ramos Hermoso, leyó ante el Consejo su escrito de defensa, trámite éste de rigor en el procedimiento militar.

Es un brillante informe de verdadera enjundia jurídica y filosófica puesto que establece y reconoce consumado y probado un delitod e deserción que mirando a las páginas del Código hay que castigar, pero si se tiene en cuenta, como espera lo tendrá el Consejo, el verdadero espíritu en este caso, y no la letra de la ley, habrá que absolver libremente a Pantaleón Monterde por las razones que profusamente detalla.

Dice que su patrocinado sirvió su campaña de tres años y ocho meses; que si se hallaba como penado liberto, para continuar su servicio, en la pacífica vida de Río de Oro, donde iba destinado, y al consumar su deserción lo hizo alistándose en la Legión y volviendo a Africa cuando más dura era la campaña, hasta el extremo que asistió a los más salientes hechos como los de Kudia Tahar y otros que cita, no cabe en el fondo de las conciencias estimar que este soldado cometiera deserción huyendo de las disciplinas militares ni frente al enemigo.

Reconoce todo el argumento de la acusación porque la digna representación Fiscal lo hace dentro de la ley, pero que ante las consideraciones aducidas, vosotros los técnicos tendreis que aplicar la ley en cada caso concreto y éste es uno de ellos que sale de los moldes jurídicos penables.

Considera la dureza del Código Penal y para el caso que así lo estime el Consejo, si no absuelve, suplica proponga al Gobierno el indulto de su patrocinado.

Termina la defensa de leer su brillante informe y el Sr. Fiscal pide la palabra para rectificar, y dice: Que vistas las causas justificadas, ante la significación especial del delito en las teorías de los tiempos modernos y considerando que como dice la ilustrada defensa y está probado en la sumaria, que al desertar el procesado se alistó en el Tercio yendo voluntariamente a Africa en los momentos cumbres de la campaña, retira la acusación porque además también sería de aplicar el indulto de catorce de abril último.

Vuelve a hacer uso de la palabra el defensor señor Ramos para reconocer la justicia que inspira siempre los actos del Sr. Fiscal y adherirse en un todo a las manifestaciones que acaba de hacer.

El Presidente del Consejo preguntó al procesado si tenía algo que alegar y como contestara negativamente, quedó terminado el acto y el Consejo se retiró para dictar sentencia.

LOPIN.

Por los Templos

EN HONOR DE LA MILAGROSA

A las diez y media en el altar mayor del templo de San Antonio, se celebró solemne función en honor de la Medalla Milagrosa.

Ofició la Santa Misa el presbítero don José Magaña, ministrado por los presbíteros don Pedro Montemayor y don Francisco Tapia.

Terminado el Evangelio, el R. P. Ansotegui, de la Comunidad de los Paules, pronunció un brillante panegírico sobre la aparición de la Virgen, su poder en el mundo y sus hermosas obras en bien de la Humanidad y de la Orden de San Vicente de Paul.

Tuvo el orador párrafos elocuentísimos lleno de hermosos y poéticos pensamientos, que se escucharon por el auditorio con la mayor atención y satisfacción. mereciendo los mayores plácemes.

Se cantó la preciosa misa del maestro Cantó, por los señores tenor don Ramón Alcedo, y bajo don Eulogio Domínguez, pulsando el órgano el joven don Luciano Aguirre.

La Iglesia se vió concurridísima de fieles y entre estos, numerosas Hijas de San Vicente de Paul, y alumnas de sus Colegios.

El acto terminó próximamente a las doce.

EN EL COLEGIO DE SAN MARTIN

Terminó en este Centro de Enseñanza dirigido por las mencionadas Hijas de San Vicente de Paul, el tríduo que con tanta brillantez se ha venido celebrando.

Por la mañana a las ocho y media se celebró misa de comunión general. oficiando el R. P. Vicente Jiménez, de la Comunidad de Paules, quien administró la Sagrada Comunión a más de 200 fieles.

Terminada la misa fué la inmposición de la Medalla Milagrosa a numerosos fieles y a las jóvenes que han sido admitidas en la Asociación, después de la aprobación del Consejo, que tuvo lugar el día 14 del actual, el título de Hijas de María Inmaculada, y que son señoritas Juana de Dios Galindo, María Odero, Soledad Guillén Carmen Silva, María Torres, María Franco, Carmen Romero Fernández, Josefa Sánchez, Clotilde García, Concepción Bruzón, María Pantoja, Carmen Arroyo, Narcisa Tobar, Carmen Gutiérrez, Francisca Jiménez, Concepción Bruzón.

Después se entregó el título de aspirantes a las señoritas María de los Dolores García, Carmen Sanz, Carmen Romero, Dolores Utrera, Gloria González, Isabel Hernández, Rosario Peña, Carmen Marín, Antonia Fernández Carmen Fernández, Carmen Jiménez, Milagros García, Joaquina Díaz, Rosa Benedicto, Manuela Márquez, Encarnación Guillén, Ana María López, Cándida Botaró, Enriqueta Serrano, Isabel Gómez, María Sánchez y Dolores Fernández.

Durante este acto cantó el coro del referido colegio, compuesta de sesenta educandas y educandos, varias composiciones, entre ellas el "Bendita Seas", destacándose en las interpretaciones las bellas señoritas de Acuaviva y de Alvarez de Vinardell.

Pulsó el armonium, la virtuosa Hermana Amparo Marzo.

Por la tarde se rezó el Santo Rosario y a continuación ocupó la Sagrada cátedra el R. P. de la Comunidad de los Paúles, don Manuel Fuerte, quien pronunció una elocuente plática, cantando las excelencias de la Santísima Virgen.

Después se dió la bendición con el Santísimo y se cantó salve solemne por el referido coro de niñas, imponiéndose en este momento a los fieles que eran numerosos la medalla Milagrosa.

EN SAN JUAN DE DIOS

A las cinco y media se celebró en el Hospital de San Juan de Dios, misa solemne de Comunidad, que ofició un Reverendo Padre Paúl, cantándose durante el acto preciosos motetes alusivos a la festividad del día, pulsando el armonium la Hermana Rosa de San Vicente de Paúl.

Debido a esta festividad se sirvió un desayuno extraordinario a los enfermos, compuesto de chocolate, café con leche y panecillos con manteca.

En el almuerzo sopa con picadillo, cocido de verduras, chuletas, vino y postre.

Por la noche café con leche.

Los asilados no ocultaban su satisfacción por las atenciones de que fueron objeto.

MANICOMIO PROVINCIAL

En este benéfico establecimiento, que la virtuosa Excma. Sor Eladia Artacho y Artacho, Superiora durante muchos años y que lleva bajo su dirección con el mayor acierto en unión de la Hermana Sor Luisa, secretaria, se celebró por la mañana a una solemne función en honor de la Virgen Milagrosa, acto que tuvo lugar en la Iglesia de Capuchinos y que ofició el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Juan B. Jabaloyes y a la que asistieron los reclusos en dicho establecimiento y cuyo estado de salud se lo permitía.

A los recluídos en el Manicomio se les sirvió por la mañana café con panecillos y leche con chocolate y dulces.

Por la tarde a las dos sopa con picadillo y carne fiambre y por la noche huevos y arroz con leche.

A este acto asistió el personal de dicho benéfico establecimiento.

EN EL HOSPICIO PROVINCIAL

Ayer términó el solemne tríduo que en honor de la medalla Milagrosa venía celerando este benéfico establecimiento, en la que durante los tres días se cantaron salve por las niñas de dicho establecimiento, acompañadas de armonium, que pulsó una joven educada en dicho benéfico establecimiento.

También se sirvieron desayuno y comida extraordinarias, cuyo reparto presenció Sor Lamberta Barón.

La comida a los asilados fué espléndida, siendo presenciada por el Director del Establecimiento y personal del mismo.

EN LA CASTRENSE

A las nueve de la mañana se celebró ayer la función que las Hermanas de la Caridad del Hospital Militar dedicaron a la Virgen Milagrosa.

Actuó de preste el señor don Francisco Manrique de Lara, ministrado por los presbíteros don Camilo García y don Santiago Franzón.

Después del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el señor cura de dicha parroquia don Gaspar Sancho.

Cantaron los señores don Juan Pomer, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral; don Juan Jiménez, bajo, y sochantre de dicha parroquia don Juan Soto.

Se cantó la misa de Rivera Miró.

También se cantaron Letanías del maestro Eslava y al ocultar el Tantum Ergo del maestro Zeizar Victoria.

Por el señor cura párroco castrense se verificó por la tarde la imposición a los fieles de la medalla Milagrosa, actuando de maestro decermonias el sacristán don José González Sevillano.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del sexto teniente de alcalde, señor García Romero, se reunió ayer la Junta local de Primera Enseñanza.

—Para hoy están citadas las Comisiones municipales permanentes de Mercados y Matadero, Policía Urbana y Hacienda.

—La Comisión de Hacienda ha terminado el estudio del presupuesto de gastos para el próximo ejercicio.

—Mañana se reúne la Junta de delegados del Camino vecinal de "La Ina".

VIDA SOCIETARIA

En la conferencia que para el asunto de los vidrieros tuvo anoche don Antonio Palma con el subdirector general de Trabajo, no se obtuvieron nuevas noticias sobre la solución de este conflicto, pues hasta hoy no llega a Madrid el delegado especial que ha manaddo el ministro para este asunto a Bilbeao.

—Mañana, a las ocho de la noche, en el local que la Agrupación Paritaria tiene en la planta baja del Ayuntamiento, se reúne la sección de Tracción a cargo del Comité de Transportes, con objeto de que por los patronos se puedan formular las observaciones oportunas a las bases de trabajo acordadas en principio por los conductores de carros.

—El sábado se reúne el pleno del Comité de Agua, Gas y Electricidad, para discutir el proyecto de contrato de trabajo que presenta la ponencia nombrada a tal fin.

—Los empleados de escritorios continúan la discusión de sus bases.

ATENEO JEREZANO

Muy en breve ocupará la tribuna de este centro cultural, el culto publicista don Jacob Bentata, miembro de la Delegación española de la Asamblea legislativa de Tánger, dando una conferencia sobre el tema "Poesía y cuentos arábigos".

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO

Para esta noche ha organizado la mencionada Asociación una velada en el Paraninfo de nuestro primer centro docente, en la que tomarán parte las encantadoras señoritas alumnas del Instituto. Margara Dastis Navarro, María Auxilio Díaz, Coyita Pérez, Pepita Castrelo y el joven Ernesto Ruiz de Villegas, que disertará sobre el "Lenguaje".

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO EN JEREZ

Procedente de Algeciras, visitó ayer nuestra ciudad el inspector general del Ejército, señor Queipo del Llano.

Sin previo aviso, se personó a las cuatro y media de la tarde en el cuartel de San Agustín, donde actualmente se encuentran instaladas las oficinas del Depósito de Recría y Doma, y el Gobierno militar.

Como no era esperada su visita, únicamente se encontraba en el citado lugar el capitán señor Llinares, que hizo los honores al general, a su ayudante y al jefe del Estado Mayor, que venían acompañándolo.

El señor Queipo de Llano, después de descansar por espacio de un cuarto de hora, visitó las distintas dependencias del edificio del que hizo muchos elogios, emprendiendo seguidamente su viaje a Sevilla.

CARNET DEL REPORTER

Continúa siendo grave el estado de la bella señorita Pilar Aranda Latorre.

Pedimos sinceramente a Dios la salud de la enferma.

—Continúa estacionada la enfermedad que padece don Amalio Sáinz de Bustamante.

—Sigue en franca mejoría, don Luis de la Sierra y Bustamante, director del "Diario de Jerez".

—Se encuentra bastante mejorada del mal que la ha retenido en cama, la encantadora señorita Natividad Gómez Fernández.

—Hoy contraerá matrimonio en Madrid, la bella señorita Luisa de Domecq y González, hija de los vizcondes de Almocadén; con tal motivo han salido para la capital de España, el señor conde de Puerto Hermoso, don Pedro de Soto y Domecq, don José de Domecq y la Riva y don Manuel González Gordon.

—Pasó el día de ayer en Sevilla, don Manuel Guerrero Lozano.

—Se encuentra enfermo nuestro estimado convecino don Emilio Hidalgo.

—Ha regresado de Madrid, don Pedro Gutiérrez Quijano.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se representó ayer en la segunda y tercera sección la opereta "Arturo".

En la primera sección de la tarde, conocedora la empresa de que se trataba de una película bastante inmoral, tuvo el rasgo digno de imitar por otros empresarios desaprensivos, de reemplazarla por otra cinta.

Con gusto consignamos este hecho y felicitamos a los empresarios, esperando continúen esta selección de cintas todos los días.

Hoy, a las cinco, sección infantil, con un escogido programa para niños, y por la noche en las tres secciones, vuelve a proyectarse la producción de la Atlantic-Film, "Arturo".

—En el Salón Jerez se proyectó anoche "La Indomable", a cargo de Joam Crawford, y para hoy está anunciado un variadísimo programa, reprisándose en la primera sección "Noche de duendes", hablada en español por Laurel y Hardy; "Taller de relojero", canciones y bailables en tecnicolor, y la comedia "Huyo faldas"; en la segunda "Corazón de marino", por William Haines y Anita Page, y en la tercera última representación de "La Indomable".

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

ESPONSALES

Con la distinguida señorita María de las Nieves Borbolla, firmó contrato de esponsales ante el señor Cura párroco de Santo Domingo, el culto letrado, secretario en situación de excedencia, del Juzgado de primera Instancia de Medina Sidonia (Cádiz), don José Gómez Calvo.

Actuaron de testigos por la novia, el letrado don Tomás Fernández y don José Colón Matheos, y por el novio el señor Juez de primera Instancia de esta ciudad y partido, don Luis Rubio y García Cuena y el decano de los Procuradores de estos Juzgados don José Faría Domenech Valdivia.

La boda se celebrará muy en breve.

El acto se celebró en la intimidad de la familia, por reciente luto, siendo obsequiados los asistentes en el Hotel La Fuente.

—Para el día 8 del próximo diciembre, fiesta de la Inmaculada, se ha fijado igual acto de la simpática señorita Emilia Daniel Mesa, con el rico comerciante de Sevilla don Manuel Aztorza.

MORDEDURAS

Por un perro rabioso, que fué muerto a tiros, han sido mordidas las siguientes personas:

Carmen Pomares Carmona, de 55 años en el pie derecho: Carmen Rosa Pérez, de 14 años, en la pierna derecha; Caridad Díaz González, de 5 años, en la pierna derecha; Antonio Gómez Blanco, de 3 años, en la mano izquierda y pierna del mismo lado; Isabel Díaz González de 14 años, en la pierna derecha y Josfa Pérez Cantero, de 27 años, en la mano izquierda.

Costeando los gastos, el Excelentísimo Ayntamiento, marcharon todos a Cádiz para someterse al tratamiento antirrábico.

SESION

Mañana viernes, la celebrará extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, para dar lectura a la Memoria del Presupuesto ordinario de este Municipio para el año de 1932 y para la discusión y aprobación de dicho presupuesto.

DESPEÑADO

Un camión, cargado de botas de vino, de la Casa González Byass y Compañía, se despeñó en el Carril de San Diego, en la puerta de las bodegas de dichos señores, chocando contra dos árboles, que los derribó, saliendo indemnes las botas, aunque no el camión, que quedó empotrado con un árbol, teniendo que ser arrastrado por caballerías.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales, a pesar de ser una vía de frecuente comunicación.

ONOMASTICA

Ayer la celebró la abnegada Superiora de las Hijas de la Caridad, de este Hospital Municipal, Sor Catalina Irribarren, recibiendo con tal motivo centenares de felicitaciones, varios presentes y diversas visitas.

Al personal del Hospital y enfermos se obsequió también por cuenta de dicha religiosa.

H. COMPASILLO.

De Chiclana

RESTABLECIDO

Se encuentra completamente restablecido nuestro estimado amigo el joven médico don Pedro Vélez García.

ENFERMA

Se encuentra enferma de cuidado doña Josefa Carrión Llorente, esposa del recaudador de contribuciones en esta don José Naranjo Llinares.

Deseamos muy de veras su pronto restablecimiento.

MEJORADO

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece el culto empleado de este Ayuntamiento y amigo nuestro don Manuel Quintana Soto.

OPERACION QUIRURGICA

Con resultado satisfactorio ha sido asistido en la Policlínica de la Cruz Roja por el facultativo don Sebastián Guerrero Benítez, de una delicada intervención en el vientre el niño Antonio Marín.

CASA DE SOCORROS

Han sido asstidos en la Casa de Socorros, Joaquín Ramírez Marín, con domicilio en Rivera 16, de contusión en la región malar izquierda; Antonio López, domiciliado en Santísima Trinidad número 10 de herida en la pulpa del dedo índice de la mano izquierda; Josefa Meléndez Fornell, con domicilio en Visos 18, de contusiones en distintas partes del cuerpo y Antonio Rodríguez Muñoz, domiciliado en Mayorazgo, de luxación de la cabeza del húmero izquierdo.

DE LA REGION

De Málaga

UN BRILLANTE SERVICIO DE LA POLICIA MALAGUEÑA

ES DETENIDA UNA MUJER QUE SE PRESENTO EN LA DELEGACION DE HACIENDA A COBRAR UNOS TITULOS DE LA DEUDA, POR VALOR DE NUEVE MIL PESETAS, QUE FUERON SUSTRAIDOS DEL PALACIO OBISPAL

El martes por la mañana presentóse en la Delegación de Hacienda de esta capital, María Martínez Olmedo, de cincuenta y ocho años, al objeto de cobrar nueve títulos de la Deuda al 4 por 100 interior.

Se hizo saber en dicho departamento a María, que ocho títulos de la serie A, habían sido dados de baja por la Dirección General del Ramo y que, por lo tanto, de los nueve que presentó, sólo podía hacérsele efectivo uno de la serie C. que importaba 500 pesetas.

La referida mujer, no conforme con esta advertencia, retiróse del Departamento oficial, llevándose los nueve citados títulos.

Estas circunstancias fueron puestas en conocimiento de la Policía, y el activo y celoso comisario don Tomás Flores, sospechando que los referidos títulos pudieran proceder de la quema de los conventos, efectuada en el mes demayo último, ordenó a los funcionarios á sus órdenes, señores Molina, Maldonado y Ariza, practicaran las necesarias averiguaciones para hallar el paradero de la citada individua y procedieran a su detención.

Pronto quedó cumplida esta orden, pues seguidamente efectuaron la captura de la misma y trasladada a la Comisaría de Vigilancia, alegó María en dicho Centro, que los tan manoceados títulos los había cogido del domicilio de su hijo Antonio Jesús Rueda Martín, domiciliado en la carretera de Cártama, uróximo a la parcela destinada al Tiro de Pichón.

Acto seguido, los aludidos y activos agentes, lanzáronse a la busca y captura también del citado Antonio Jesús, no pudiendo llevar a cabo este servicio hasta ya próximamente las ocho de la noche.

Comenzó por negar la propiedad de los títulos, confesando después que los había encontrado la noche que quemaron el Palacio Obispal, en las proximidades del mismo.

Revisados los archivos de la Comisaría por su éste tuviera antecedentes, vínose en conocimiento deq ue la noche de los incendios, Antonio fué sorprendido cuando sustraía diversos objetos de la Iglesia de la Concepción.

En vista de que el "pájaro" no cantaba la verdad del hecho, se dió cuenta al Juzgado correspondiente, a cuya disposición quedó.

Después se ha sabido, que don Fernando Díaz de Golo, capellán del Obispo de esta Diócesis, había reconocido los títulos como pertecientes al Prelado.

ES DETENIDA LA DIRECTIVA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA DE VILLANUEVA DE TAPIA

La Guardia Civil de Villanueva de Tapia, cumpliendo órdenes del Alcalde de aquél Ayuntamiento, procedió a la detención de la Directiva de la Agrupación obrera Socialista por haberse reunido sin previa autorización.

CLAUSURAS Y DETENCIONES

Según dijo el Gobernador Civil, señor Coloma Rubio, había dado órdenes para que se procediera a la clausura de los locales de todos los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, y que fueran respetados en cambio, los pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, así como el Ferroviario, aunque suspendiendo la reunión en él convocada para el pasado miércoles.

Añadió también, que esta madrugada habían sido detenidos ocho directivos del Sindicato, y que a uno de ellos se le accidentó la mujer, poniéndose enferma, y previa su palabra de honor de que haría al día siguiente su presentación en la Comisaría de Vigilancia, se le dejó acompañándola.

Efectivamente, al día siguiente se presentó en dicho Centro Policiaco, dándose por detenido e ingresando en la Cárcel.

Ello es debido, a la actitud tan ilegal en que está colocado el Sindicato de Transportes con los boicots a las Compañías Trasmediterránea y de Ibarra, así como con la Casa Minerva. Tienen interrumpida en un importantísimo sector la vida industrial y comercial de Málaga, y he tenido que tomar estas medidas tan enérgicas.

NOTAS TEATRALES.

ENTRE ARTISTAS

Se encuentra entre nosotros el buen actor Fernando Flaquer, que en sus actuaciones en el Teatro Lara de esta capital, logró cosechar nutridísimos aprausos.

Próximamente se presentará en uno de nuestros coliseos, de lo que nos hemos de ayegrar bastante, dadas las simpatías que en esta plaza tiene conseguidas.

EL CORRESPONSAL.

Por los pueblos

HURTO DE CABALLERIAS

Del cortijo "La Haba" han desaparecido cinco caballerías, propiedad de José Gómez Silva, Francisco Gómez Romero, Juan Herrera Romero y Miguel Núñez Reinoso.

De las gestiones realizadas por la guardia civil del puesto de Facinas (Tarifa), se ha venido en conocimiento de que los autores del robo puedan ser dos gitanos y una gitana jorobada, a quien se vió conduciendo a las caballerías con dirección a Los Barrios.

El atestado instruído pasó al Juzgado municipal de Tarifa a los efectos procedentes.

DETENCION DE TRES GITANOS

Por la Benemérita del puesto de Alcalá del Valle, fueron detenidos los gitanos Alonso Macías Jiménez y José Francisco Flores Macías, que promovieron reyerta, infiriendo el primero al segundo una lesión en la muñeca y el segundo al primero otra herida en el pómulo izquierdo, heridas ambas de pronóstico leve.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juez municipal.

PASTOREOS ABUSIVOS

Al señor Juez municipal de Jimena, fué denunciado Antonio Lozano Pérez, que apacentaba catorce cabezas de ganado lanar en el kilómetro 137-500 de la línea férrea de Bobadilla a Algeciras.

También ha sido denunciado por pastar cuatro cabezas de ganado vacuno, en Villanueva, término de Puerto Real, el vecino de este pueblo Juan Armigo Ruiz.

muy decaídas y arruinadas a consecuencia de estos mismos frecuentes cambios de dueño. ¡La Providencia me inspiró, sin duda alguna, pensamiento tan atrevido! Desde aquel día mis asuntos entraron en orden y prosperidad: antiguos e infieles administradores perdieron su puesto o se convirtieron en santos, y al año siguiente se habían duplicado mis rentas, casi cuadruplicadas en la actualidad, por el desarrollo que Jorge ha dado a la ganadería... ¡Puedo decir que hoy tengo los mejores carneros del Bajo Aragón, y todos están a la orden de usted! Para realizar tales prodigios, hále bastado a ese tronera con una visita que giró a caballo por todos mis estados (llevando en la mano el sable a guisa de bastón), y con una hora que va cada día a las oficinas de mi casa. Devenga allí un sueldo de treinta mil reales; y no le doy más porque todo lo que le sobra, después de comer y vestir, únicas necesidades que tiene (y esas con sobridad y modestia), lo pierde al tute el último día de cada mes... De su paga de reemplazo no hablemos, dado que siempre está afecta a las costas de alguna sumaria por desacato a la autoridad... En fin: a pesar de todo, yo le amo y compadezco, como a un mal hijo..., y no habiendo logrado tenerlos buenos ni malos en mis tres nupcias, y debiendo de ir a parar a él, por ministerio de la ley, mi título nobiliario, pienso dejarle todo mi saneado caudal; cosa que el muy necio no se imagina, y que Dios me libre de que llegue a saber, pues, de saberlo, dimitiría su cargo de Contador, o trataría de arruinarme, para que nunca le juzgara interesado personalmente en mis aumentos. ¡Creerá, sin duda, el desdichado, fundándose en apariencias y murmuraciones calumniosas, que pienso testar en favor de cierta sobrina de mi última consorte, y yo le dejo en su equivocación, por las razones antedichas!... ¡Figúrese usted, pues, su chasco el día que herede mis nueve milloncejos! ¡Y qué ruido meterá con ellos en el mundo! ¡Tengo la seguridad de que, a los tres meses, o es Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, o lo ha pasado por las armas el general Narváez! Mi mayor gusto hubiera sido casarlo, a ver si el matrimonio lo amansaba y domesticaba y yo le debía, lateralmente, más dilatadas esperanzas de sucesión para mi título de Marqués; pero ni Jorge puede enamorarse, ni lo confesaría aunque se enamorara, ni mujer ninguna podría vivir con semejante erizo... Tal es, imparcialmente retratado, nuestro famoso "Capitán Veneno"; por lo que suplico a usted tenga paciencia para aguantarlo algunas semanas, en la seguridad de que yo sabré agradecer todo lo que hagan ustedes por su salud y por su vida, como si lo hiciera por mí mismo.

El Marqués sacó y desdobló el pañuelo al terminar esta parte de su oración, y se lo pasó por la frente, aunque no sudaba... Volvió en seguida a doblarlo simétricamente, se lo metió en el bolsillo posterior izquierdo de la levita, aparentó beber un sorbo de agua, y dijo así, cambiando de actitud y de tono:

groso mover de ese hospitalario lecho a nuestro interesante enfermo y primo hermano mío don Jorge de Córdoba, me resigno a que continúe perturbando esta sosegada vivienda hasta tanto que pueda ser trasladado a la mía o a la suya. Pero entiéndase que todo ello es partiendo de la base, ¡oh querido pariente!, de que tu generoso corazón y el ilustre nombre que llevas sabrán hacerte prescindir de ciertos resabios de colegio, cuartel o casino, y ahorrar descontentos y sinsabores a la respetable dama y a la digna señorita que, eficazmente secundadas por su activa y robusta doméstica, te libraron de morir en mitad de la calle... ¡No me repliques! ¡Sabes que yo pienso mucho las cosas antes de proveer, y que nunca revoco mis propios autos! Por lo demás, la señora Generala y yo hablaremos a solas (cuando le sea cómodo, pues yo no tengo nunca prisa) acerca de insignificancias pormenores de conducta, que darán forma natural y admisible a lo que siempre será, en el fondo, una gran caridad de su parte... Y como quiera que ya he dilucidado por medio de este ligero discurso, para el cual no venía preparado, todos los aspectos y fases de la cuestión, ceso por ahora en el ejercicio de la palabra. He dicho.

El Capitán seguía silbando el himno de Riego, y aún creemos que el de Bilbao y el de Maella, con los iracundos ojos fijos en el techo de la alcoba, que no sabemos cómo no principió a arder o no se vino al suelo.

Angustias y su madre, al ver derrotado a su enemigo, habían procurado dos o tres veces llamarle la atención, a fin de calmarlo o consolarlo con su mansa y benévola actitud; pero él les había contestado por medio de rápidos y agrios gestos, muy parecidos a juramentos de venganza, tornando en seguida a su patriótica música, con expresión más viva y ardorosa.

Dijérase que era un loco en presencia de su "loquero"; pues no otro oficio que este último representaba el Marqués en aquel cuadro.

IV

PREAMBULOS INDISPENSABLES

Reiróse en esto el doctor Sánchez, quien, a fuer de experimentado fisiólogo y psicólogo, todo lo había comprendido y calificado, cual si se tratase de autómatas y no de personas, y entonces el

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 28 Sábado

(POR TELEFONO)

Preparando un mitin

Madrid.

La Juventud Radical madrileña ha organizado un mitin de propanganda del partido que tendrá lugar el domingo próximo en el Cinema Europa de esta capital.

Hablarán en este acto, entre otros, los señores Salazar Alonso, Abad Conde y Guerra del Río.

(POR TELEFONO)

Palacio presidencial

Madrid.

Parece ser que en previsión de que al elegirse Presidente de la República no se disponga aun de palacio presidencial, se ha pensado en destinar el Senado para que en sus hermosos salones pueda el primer magistrado de la nación celebrar sus audiencias, interín se soluciona la cuestión de su residencia.

(POR TELEFONO)

Han rebajado el número de leyes

Madrid.

LA MINORIA SOCIALISTA RECTIFICA SU PROPUESTA SOBRE EL NUMERO DE LEYES COMPLEMENTARIAS.

Nuevamente se reunió esta tarde la minoría Parlamentaria del partido socialista.

Se tomó el acuerdo de modificar la proposición que según las decisiones tomadas en la reunión de ayer se había de elevar a la Cámara, señalando el número de leyes complementarias que ésta había de aprobar antes de clausurarse las actuales Cortes.

Se indicarán como más urgentes las de orden público, divorcio, secularización de cementerios y las leyes provincial, fiscal y municipal.

(POR TELEFONO)

Disposiciones de Instrucción Pública

Madrid.

LO QUE DICE LA "GACETA". - EXAMENES EXTRAORDINARIOS. - LAS ASIGNATURAS DE BIOLOGIA Y GEOLOGIA.

La "Gaceta" de Madrid de esta fecha publica entre otras. las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo que en la segunda quincena del mes de Enero próximo se verifiquen exámenes extraordinarios para los alumnos del plan de estudios de 1903, a quienes falte de una a tres asignaturas para conseguir el Bachillerato.

—Idem de ídem, disponiendo que en lo sucesivo las asignaturas de Biología y Geología, se consideren como una sola en todas las Universidades.

(POR TELEFONO)

Los Presupuestos

Madrid.

El ministro de Economía, señor Nicolau D'Olwer, manifestó esta tarde a los periodistas que es firme propósito del señor Azaña, compartido por todos los demás ministros del actual Gobierno, que la discusión de los nuevos presupuestos que han de regir durante el año próximo se verifique en el plazo más breve posible para que queden aprobados antes del primero de Enero.

Estos propósitos son tan firmes que no será obstáculo para ello que se precise prescindir de las vacaciones de Navidad y aun celebrar sesiones nocturnas ordinariamente.

Añadió el señor Nicolau que es totalmente imposible continuar con los actuales presupuestos ni un día más, después de fin de año, pues ello aumentaría forzosamente el déficit.

Afirmó el ministro de Economía que ya habían sido entregados en el Ministerio de Hacienda los presupuestos parciales de la mayoría de los departamentos y que los que faltan serían enviados inmediatamente.

LOS CATALANES SEÑALAN EN DIEZ LAS LEYES COMPLEMENTARIAS

La minoría catalana del Parlamento se reunió en la tarde de hoy y después de un cambio de impresiones se convino en que las leyes complementarias que habían de ser aprobadas por estas mismas Cortes, no debían pasar de diez.

(POR TELEFONO)

Responsabilidades

Madrid.

Los periodistas hablaron con alguno de los miembros que constituyen la Subcomisión de Responsabilidades, que entiende en lo relacionado con el juicio sumarísimo de Jaca, que condenó a la última pena a los capitanes Galán y García Hernández, negando que haya sido puestos en libertad ninguno de los generales sometidos a procedimiento a consecuencias de este sumario.

Agregaron que el genral don Dámaso Berenguer, que hbía pasado a su domicilio con motivo de la gravedad de su madre, se había reintegrado a la prisión cuando hubo desaparecido la gravedad de ésta, y respecto al señor Fernández de Heredia, este general había también pasado a su domicilio porqu su esposa había de ser somentida a una grave operación quirúrgica, y cuando mejore dicha señora, aquél pasará también de nuevo a la prisión.

Madrid.

En la reunión celebrada por la minoría catalana esta tarde en la Cámara, además de l cuestión de elección de presidente de la República, se estudió la propuesta de la minoría sacialista sobre el número de leyes complementarias que deben ser discutidas por estas Cortes.

El acuerdo de la minoría catalana fué considerar que el número propuesto por los socialistas es demasiado excesivo y que algunas de ellas necesitarían muchísimo tiempo para aprobarse.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA.

RAGOUT DE PECHO DE TERNERA.---*Se toma un buen trozo de pecho de ternera, y se parte en pedazos con huesos y todo (para aprender a partir el pecho, se le puede preguntar a un "enchufista"), se rehoga en manteca de cerdo y cebolla muy picada; se sazona con sal y pimienta negra en grano y medio clavillo; cuando esté bien rehogado, se añade zanahorias partidas, guisantes y un vaso de vino tinto; se deja cocer a fuego lento.*

Veinte minutos antes de servirlo, se le añaden unas patatitas partidas en trozos.

CONSEJOS

La virtud en las mujeres, cuando tienen cuarenta años, suele ser el pesar de tenerlos.---LUCHE.

Adquirir deudas es hacer a los demás árbitros de nuestras acciones. LUCHET.

Las prmesas de muchas mujeres deben escribirse en el agua o en el aire. CATULO.

Nada más venturoso y necesario que la religión para conservar un sentimiento que nos hace amar y esperar, que nos da un porvenir agradable, que asegura todos los deberes, que responde de nosotros a nosotros mismos y que es nuestra garantía para con los demás.---MARQUESA DE LAMBERT.

La perfección de una mujer bonita acaso no es otra cosa que su aproximación más completa a la infancia. LEMONTEY.

CHISTES

No aceptó el cigarrillo

--Colón, cuando iba a la escuela, no aceptó el cigarrillo que le ofrecia un compañero.

--En esa época no se conocía el tabaco en Europa.

--Por eso digo que Colón no aceptó el cigarrillo.

En el Banco de Ahorro

--¿Cuándo podré retirar el dinero que hoy pongo en caja de ahorros?

--Mañana, si usted quiere... Siempre que avise con quince días de anticipación.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca U. F. A., titulada "MOULIN ROUGE". La película cumbre de dicha marca de gran lujo y asombroso espectáculo. No dejeis de ver esta maravillosa superjoya. Interpretación de la preciosa artista Eva Gray y el galán Jean Bradin. De 6'15 a 12 de la noche.

GRAN TEATRO FALLA

Formidable acontecimiento de Cine Sonoro

Hoy sábado 28 de Noviembre de 1931

A las 6 y a las 10

La película prodigio

"EL DESFILE DEL AMOR"

Por Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald



Hay quien ha propuesto que la fiesta de Reyes, y con ocasión de estarse recogiendo juguetes para entregar a los niños en esa festividad, se denomine fiesta del juguete.

Conviene advertir que de quien tal dice poseemos una fotografía no muy antigua en la que aparece vestido de Rey Mago repartiendo juguetes.

¡Como cambian los tiempos, en tan poco tiempo!

* * *

La minoría radical se retiró de la Cámara porque Pérez Madrigal dijo a uno de los que forman aquélla, que llevaba un chaquet corte monárquico, y lo que parece que llevaba era una sencilla americana.

No comprendemos el enojo por una cosa que a lo sumo lo que demostraría sería lo bien que conoce las piezas monárquicas el Sr. Pérez Madrigal.

* * *

El Ministro de la Gobernación piensa hacer un viaje por tierras gallegas.

Seguramente vá a buscar pueblecitos ad hoc para los que caigan en la Ley de Defensa de la República.

* * *

Y a propósito de esto: todavía no sabemos nada de la Memoria de la Intervención, ni del programa de la Alcaldía, ni de la colocación de ninguna de las primeras piedras de las cien escuelas en proyecto.

* * *

En Alemania, en vista de la situación económica y también del poco trabajo que realizan, se ha acordado rebajar la cantidad que perciben los diputados.

..Aquí como estamos muy bien, se les dan mil pesetitas. no se les obliga a la asistencia diaria y además hasta la butaquita en el ferrocarril.

* * *

El Sr. Maciá ha anunciado a los periodistas que irá a Madrid para votar al Sr. Alcalá Zamora para la Presidencia de la República.

Es lo menos que puede hacer el Aví en justa compensación a todos los favores que durante su tiempo de mando le hizo el futuro Presidente.

* * *

Se están realizando muy activas gestiones para encontrar todas las armas cuyos poseedores no tienen licencia para usarlas, ya que los que tenían esa licencia las entregaron en cumplimiento de lo que se había ordenado.

También se hacen activas pesquisas para encontrar la carabina de Ambrosio que nadie sabe donde estará.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

LA ALARMA DE ANOCHE

Un disparo misterioso

Anoche se produjo una pequeña alarma en la pjlaza de San Juan de Dios y calles próximas, por haberse oído un disparo de arma de fuego sin saber de dónde procedías y las causas del mismo.

Cuando llegamos al lugar del suceso, las más fantásticas versiones oímos propalar, pero ninguna de éllas nos mereció garantía. Acudimos a la Comisaría de Vigilancia, donde el segundo jefe, señor Chacón, nos facilitó la siguiente versión:

Sobre las doce se presentaron en la Comisaría de Vigilancia los guaridas de Seguridad números 27 y 44, Manuel Bernáldez y José Esanio, respectivamente, los cuales manifestaron que hallándose de servicio en su demarcación, y encontrándose en la calle del Pozo, oyeron un disparo de arma de fuego, e inmediatamente procuraron averiguar quién fuera su autor.

Que viendo un grupo de personas en la esquina de la citada calle, se acercaron a él, entre los cuales se destacó una que debiera ser el supuesto autor ya que al ir a ser detenido, se dió a la fuga.

Preguntadas las demás personas del grupo, entre las cuales se encontraba el tabernero de la "Perla del Pópulo", no aportaron detalle alguno, resultando infructuosas todas las gestiones practicadas para aclarar el suceso.

En visa de las manifestaciones de los guardias, el señor Chacón ordenó que inmediatamente los agentes de Vigilancia procedieran a la práctica de diligencias para aclarar el misterioso disparo.



Desde la Torre de Tavira

Para que no le chafen a una persona una conferencia o un mitin, lo mejor es no anunciarla. Y digo esto porque hace unos dias estoy observando que los trenes correos y expresos que llegan a Cádiz procedentes de Córdoba y Sevilla y puntos intermedios comp anuncian los comisarios vienen completamente llenos de viajeros.

¿Habrá mitin, habrá conferencia? me pregunto ante el caso, y ya iba a denunciarlo, pero veo que en cuanto llegan a la estación, casi todos van directamente a la Plaza de Mendizabal y entran en los Almacenes Domínguez. Aquello está que rebosa, ¡no caben más!, y al poner en función mi "radio", compruebo que allí el único mitin que se está dando es la realización de todo lo existente.

¡Qué raro! Esto de que venga la gente de Córdoba y Sevilla en el tren, causa mi asombro, porque no me explico hacer un gasto en los billetes para venir a comprar a Cádiz pues por muy barato que se compre, ¿estará compensado lo que cuesta el ferrocarril?

Pues nada, así debe ser; y, en cambio, y esto sí que ya pasa los límites de lo extraordinario, hay quien vive en Cádiz, y se queja que los Almacenes Domínguez les cojen lejos.

Pues aprendan, señores, aprendan: tomen un taxi, que pagándolo, hasta con propina, aún han de llevar ventaja en la enorme reducción de precios; y es más, que si los gerentes observan que una persona llega en coche, le ponen precios todavía más bajos que los de la realización.

Ejemplo el caso mío: Venía yo de un entierro en un "landó", y a las puertas de los Almacenes Domínguez me apeé; me vió don José, y como yo iba a comprar un abrigo, pues me lo puso baratísimo... vamos, lo que se dice regalado.

¿Lo quieren ustedes más claro? Pues es un color así como verde aceituna, y ya me lo verán puesto mañana.

XLL

Marqués pidió de nuevo a la viuda que le concediese unos minutos de audiencia particular.

Doña Teresa le condujo a su gabinete, situado al extremo opuesto de la sala, y una vez establecidos allí en sendas butacas los dos sexagenarios, comenzó el hombre de mundo por pedir agua templada con azúcar, alegando que le fatigaba hablar dos veces seguidas desde que pronunció en el Senado un discurso de tres días en contra de los ferrocarriles y telégrafos; pero, en realidad, lo que se propuso al pedir el agua fué dar tiempo a que la guipuzcoana le explicase qué generalato y qué condado eran aquellos de que el buen señor no tenía anterior noticia, y que hacían mucho al caso, dado que iban a tratar de dinero.

¡Pueden imaginarse los lectores con cuánto gusto se explayaría la pobre mujer en tal materia, a poco que le hurgó don Alvaro!... Refirió su expediente de pe a pa, sin olvidar aquello del derecho "virtual, retrospectivo e implícito"... a tener qué comer, que le asistía, con sujeción al artículo 10 del Convenio de Vergara; y cuando ya no le quedó más que decir y comenzó a abanicarse en señal de tregua, apoderóse de la palabra el Marqués de los Tomillares, y habló en los términos siguientes:

(Pero bueno será que vaya también por separado su interesante relación, modelo de análisis expositivo, que podrá figurar en la Sección vigésima de sus obras, titulada "Cosas de mis parientes, amigos y servidores".)

V

HISTORIA DEL CAPITAN

—Tiene usted, señora Condesa, la mala fortuna de albergar en su casa a uno de los hombres más enrevesados e inconvenientes que Dios ha echado al mundo. No diré yo que me parezca enteramente un demonio; pero sí que se necesita ser de pasta de ángeles, o quererlo, como yo lo quiero, por ley natural y por lástima, para aguantar sus impertinenecias, ferocidades y locuras. ¡Bástele a usted saber que las genes disipadas y poco asustadizas con quienes se reúne en el Casino y en los cafés le han puesto por mote el "Capitán Veneno", al ver que siempre está hecho un basilisco y dispuesto a romperse la crisma con todo bicho viviente por un quítame allá esas pajas! Urgeme, sin embargo, advertir a usted, para su tranquilidad personal y la de su familia,

que es casto y hombre de honor y vergüenza, no sólo incapaz de ofender el pudor de ninguna señora, sino excesivamente huraño y esquivo con el bello sexo. Digo más: en medio de su perpetua iracundia, todavía no ha hecho verdadero daño a nadie, como no sea a sí propio, y por lo que a mí toca, ya habrá usted visto que me trata con un acatamiento y el cariño debidos a una especie de hermano mayor o segundo padre... Pero, aún así y todo, repito que es imposible vivir a su lado, según lo demuestra el hecho elocuentísimo de que, hallándonos él soltero y yo viudo, y careciendo el uno y el otro de más parientes, arrimos o presuntos y eventuales herederos, no habite en mi demasiado anchurosa casa, como habitaría el muy necio si lo deseare; pues yo, por naturaleza y educación, soy muy sufrido, tolerante y complaciente con las personas que respetan mis gustos, hábitos, ideas, horas, sitios y aficiones. Esta misma blandura de mi carácter es a todas luces lo que nos hace incompatibles en la vida íntima, según han demostrado ya diferentes ensayos; pues a él le exasperan las formas suaves y corteses, las escenas tiernas y cariñosas, y todo lo que no sea rudo, áspero, fuerte y belicoso. ¡Ya se ve! Crióse sin madre y hasta sin nodriza... (Su madre murió al darlo a luz, y su padre, por no lidiar con amas de leche, le buscó una cabra... por lo visto montés, que se encargase de amamantarlo.) Se educó en colegios, como interno, desde el punto y hora que le destetaron; pues su padre, mi pobre hermano Rodrigo, se suicidó al poco tiempo de enviudar. Apuntóle el bozo haciendo la guerra en América, entre salvajes, y de allí vino a tomar partido en nuestra discordia civil de los siete años. Ya sería General, si no hubiese reñido con todos sus superiores desde que le pusieron los cordones de cadete, y los pocos grados y empleos que ha obtenido hasta ahora, le han costado prodigios de valor y no sé cuántas heridas; sin lo cual no habría sido propuesto para recompensa por sus jefes, siempre enemistados con él a causa de las amargas verdades que acostumbra a decirles. Ha estado en arresto diez y seis veces, y cuatro en diferentes castillos; todas ellas por insubordinación. ¡Lo que nunca ha hecho ha sido pronunciarse! Desde que se acabó la guerra se halla constantemente de reemplazo; pues si bien he logrado, en mis épocas de favor político, proporcionarle tal o cual colocación en oficinas militares, regimientos, etc., a las veinticuatro horas ha vuelto a ser enviado a su casa. Dos Ministros de la Guerra han sido desafiados por él, y no le han fusilado todavía por respeto a mi nombre y a su indisputable valor. Sin embargo de todos estos horrores, y en vista de que había jugado al tute, en el pícaro Casino del Príncipe, su escaso caudal, y de que la paga de reemplazo no le bastaba para vivir con arreglo a su clase, ocurrióseme, hace siete años, la peregrina idea de nombrarle Contador de mi casa y hacienda, rápidamente desvinculadas por la muerte sucesiva de los tres últimos poseedores (mi padre y mis hermanos Alfonso y Enrique), y

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.659

Noviembre 29 Domingo San Saturnino

La organización de un partido de Acción Ciudadana en Cádiz

A mi regreso he leído la invitación circular para organizar aquí este partido, que en muchas poblaciones cuenta con agrupaciones similares. Entre los firmantes figuran nombres de todas las clases sociales, y entre éllos los de varias prestigiosas y apreciadas personalidades, garantía de lo que será dicho partido y que aseguran el éxito de su constitución y funcionamiento.

Entiendo que debe estar formado con todos los que consideren necesario para la salvación de España, para que ésta siga siendo lo que fué que son principios necesarios anteponer a todo el ideal de la Patria, seguido de los de Religión, Propiedad, Orden, prestigio de autoridad, respeto a las leyes, problemas sociales.

La cuestión de régimen es secundario, siempre que el constituído garantice el cumplimiento de todos esos extremos necesarios para la buena gobernación de los pueblos. Se deberá apoyar al constituído, cuando así lo cumpliera y combatirlo dentro de los medios legales si así no lo hiciera.

Bajo estos principios funciona este partido en las poblaciones en que se ha organizado, y si así se constituyera el de aquí, desde luego me adhiero y me permito rogar a mis amigos que también lo hagan.

En él deben caber desde la más extrema derecha a la más extrema izquierda, siempre que esté conforme con todos los puntos del ideario expresado, y bien penetrados de que ante el supremo interés de la Patria hay que ser tolerantes conforme con lo dispuesto en varias ocasiones por los jefes de la Iglesia, y en que no hay que ser más papistas que el Papa.

Los tiempos son de tolerancia, y la humanidad marcha hacia el progreso, y ese camino lo ilumina la justicia social y la igualdad, preceptos de nuestra Religión que no siempre se cumplían y cuya omisión en gran parte o en totalidad ha conducido al estado actual de problemas que por evolución debieron haberse resuelto hace años, y no habrían venido las revoluciones a perturbar todo, exasperando diferencias y odios que nunca debieron existir, si se hubiesen evitado los motivos de ellos, como nuestra Religión aconsejaba.

Esta es de tolerancia y amor, no de intransigencia. Todos sus ministros deben tener los mismos derechos en todos los órdenes, que los demás ciudadanos. Sus propiedades tan respetadas como las de todos, cuantas órdenes quisieran debieran poderse establecer, sujetas siempre a las leyes de asociaciones—la enseñanza libre sometida a la inspección de los Gobiernos, como es natural—, el ejercicio de industrias igual al de los demás ciudadanos, pagando sus contribuciones—nuestros cultos externos permitidos y respetados, e igual si otras religiones los tuvieran—, la potestad paterna respetada para educar a sus hijos; nada de escuela única, que es una utopía, pues siempre el que tiene recursos podrá costear los profesores especiales que quiera. No toco otros puntos, porque sería esto muy extenso, pero España debe ir a la par de las demás naciones y no retrasarse en lo que en otros países ya funciona.

Sabido es que soy monárquico, no me da vergüenza ni temor afirmarlo; lo soy constitucional y demócrata, y los que recuerden mi actuación en el Ayuntamiento, saben que los más humildes siempre pudieron llegar a mí, encontraron justicia para sus cuitas y ayuda para sus necesidades. Pues bien; antes que monárquico soy patriota; la Patria la antepongo al régimen, pues éste es sólo atendido para que haga la felicidad de aquélla.

Entiendo que al adherirme debo renunciar a la acción e independencia en actuar y someterme al ideario del partido, y así deberíamos obrar todos.

Los momentos son de máxima gravedad para España. Esta marcha con velocidad vertiginosa a su ruina, al caos. Su riqueza nacional ha disminuído en la mitad, y esto representa muchos miles de millones—quizá no sea exagerada la cifra de 50 mil millones de pesetas—, y continuará la depreciación porque falta la confianza en España: interior y exterior. No se compra ni se vende, no hay transacciones, no hay ingresos para el Estado. El ministro de Hacienda ha hablado con bastante claridad, y el no ha ocultado el lamentable estado de la Hacienda nacional. Con la autonomía de las regiones, ha empezado la disgregación de España, y ésta volverá a ser lo que fué hace seis siglos.

Se han satisfecho odios mal disimulados, y ahora vemos que hasta ni los letreros, anuncios, etc., pueden ponerse en Cataluña en el idioma nacional y si esto sucede cuando aún no se ha aprobado el Estatuto, ¿qué ocurrirá allí a los dos o tres años de su implantación?

¡Qué ceguera tan grande ha impedido evitar esta desmembración, inspirada sólo por el odio almacenado desde hace tres siglos, cuando dicha región se ofreció a Francia!

Lo primero es salvar a la Patria; no hagamos caso de pequeñas diferencias, que son nada ante el gran daño que podemos evitar; unámosnos, formando un frente único todos los patriotas, desde el más absolutista al más liberal, todos los que antepongan la Patria al régimen, que debe ser secundario y no sintamos temor por nada ni por nadie. Si las autoridades no nos protegieran, ni a los obreros no comunistas que entren en nuestra organización, nosotros mismos nos protegeríamos, que hombres somos todos, y nada nos detendrá para la defensa de las vidas si éstas fuesen amenazadas.

Reforzaremos la existencia de los Gobiernos que garanticen los principios de nuestro ideario, y así esos Gobiernos no necesitarán leyes especiales, como la de la Defensa de la República para subsistir. ¡Pobre República la que necesita de tales leyes para sostenerse! Con la tiranía no duran los Gobiernos; éstos deben apoyarse en el amor de los pueblos, y así los sostendremos si viésemos gobiernan haciendo la felicidad de España.

¡España, España¡ Sobre todo, España. ¡Nada más que España!

RAMON DE CARRANZA

Nota del Día

La incultura con todas sus desdichadas consecuencias o el odio hacia las grandezas logradas por España en otras épocas, ha dado un nuevo fruto en la última sesión celebrada por la Cámara. El diputado Sr. Terrero presentó una proposición para que en la Constitución figure un artículo en el que se haga constar que la bandera de la República es amarilla, roja y morada.

Ante todo, creemos falta en esa proposición algo que está muy por encima de todas las repúblicas—y en especial de esta naciente—y de todas las monarquías, y es el nombre de España. Repúblicas hay muchas, España no hay más que una, que si un día asombró al mundo por su poder, por sus genios, por sus grandezas, hoy lo está asombrado por todo lo contrario y en especial por proposiciones como ésta que brevemente comentamos.

Es de sobra conocido y por ello es hasta absurdo tratarlo más, que la bandera que representó a la Patria hasta el 13 de Abril no representaba más que eso: la Patria, España. Y es de sobra conocido también que la actual y otras anteriores generaciones a esa, fué la bandera que saludaron y ante ella se inclinaron saludando a ella, no a la forma del Gobierno, sino al pueblo en que nacieron. Y pensando en el nombre de España y en su pueblo, o en su aldea, por ella dieron la vida.

Ese cambio de color no fué nada más que un efecto teatral, una prueba de incultura o un odio contra la Patria, y este último lo mismo lo seguirán teniendo ante una u otra enseña.

A parte de todo esto, sería curioso saber en nombre de cuántos ciudadanos ha hecho esa proposición ese diputado. Se molestan ante la campaña revisionista, y no pasa día sin que contribuyan con sus desatinos, con sus ofensas, con sus absurdos radicalismos a que esa idea de revisión tenga más decididos defensores, que no pensando para nada en la forma de Gobierno, o respetando sencillamente al actual, tienen que verse doloridos ante tantas y tantas cosas como se hacen, no en el orden de ideario político, sino en el que está muy por encima de ésto: en los ideales de Religión y Patria.

Ya lo dijimos otro día: ante la actual bandera—siempre que en la Constitución se consigne que es la representación nacional—rendiremos nuestros homenajes, y por Ella como por la Cruz daremos nuestra vida cuando sea necesario; pero siempre, siempre que ante ésta nos descúbramos, sentiremos, como ya hemos sentido, algo muy dentro de nosotros que nos hace cerrar los ojos y ofrendar al mismo tiempo un homenaje de cariño, de respeto, de veneración a aquella bendita bandera que desde que éramos niños nos dijeron nuestros padres que era la encarnación de la Patria en que nacimos y de la que no hemos renegado.

En la Casa del Estudiante

Los estudiantes católicos inician un ciclo de conferencias

El elocuente abogado don Félix Bragado, desarrolla brillantemente la primera

Tolerancia...

Este fué el tema de la conferencia, y este el ambiente todo del acto alegre y juvenil.

Tolerancia amplia y fina modernidad. Primero, en las cuartillas de presentación, serenamente leídas por el estudiante de Medicina Angel Navarro Patiño. ¡Gracias a Dios que oímos, una vez, unas cuartillas de presentación, sin lugares comunes y sin ramplonerías! Prosa corta, nerviosa elegante. Imágenes novisimas. Ideas renovadoras. Navarro Patiño tiene su reloj en hora...

Y luego, se levanta el conferenciante. Félix Bragado: tipo de "intelectual", serenidad inteligente, espíritu amplio...

Pero, entonces, ¡oh, asombro!, ¿no se necesita ser de la izquierda para ser "intelectual"?

Félix Bragado tiene una cultura general, y especialmente jurídica, a cien codos por encima de la mayor parte de nuestros flamantes y cursis "intelectuales" de exhibición. Pero la lleva modestamente, naturalmente, como se llevan las verdaderas superioridades. La lleva sin asombro narcisista de su propio saber. La lleva y la ofrece con voz serena, con ademán sencillo, con estilo natural.

Félix Bragado habló el año pasado, en el "Centro Escolar", sobre Rusia y el leninismo asombrando a todos con su conocimiento del asunto. Félix Bragado habló ayer en los Estudiantes Católicos, y cantó, con sencillez y con emoción, su honda fe religiosa.

Y explicó que ello no niega, sino al contrario, la más humana tolerancia.

Y citó casos finísimos de la tolerancia de los católicos belgas, franceses y alemanes.

Y el público aplaudió con entusiasmo, y Félix Bragado bajó de la tribuna siempre modesto, sencillo, llevando, con la naturalidad con que lleva su sonrisa de hombre nuevo, su fe, su cultura y su intelectualidad...

¿Pero todo esto es posible? ¿La "intelectualidad" no es un monopolio de las izquierdas?

Ayer hicieron algunos seguramente este descubrimiento al oir hablar a un hombre de mundo y a un intelectual cultísimo de su tolerancia y de su fe.

Ese es el camino...

Tolerancia...

Fué el tema de la conferencia, y fué el ambiente del acto...

* * *

Nuevamente visitamos ayer tarde la Casa del Estudiante, y en esta segunda vista recibimos la gratísima sorpresa de ver el domicilio social de la Federación de Estudiantes Católicos gaditanos, además de magnificamente instalado, lleno de vida y animación.

Nos llevó a la Casa del Estudiante el deber y el deseo; la obligación de reseñar el acto, y el deseo de escuchar la palabra elocuente y prestigiosa del joven abogado don Félix Bragado.

Iba a celebrarse la inauguración de un ciclo de conferencias que los estudiantes católicos de nuestra ciudad, perfectamente compenetrados de su misión, habían organizado, eligiendo, muy acertadamente, para la primera de aquéllas, a personalidad tan destacada como el señor Bragado.

El anuncio de esta conferencia reunió en dicho lugar a numeroso y selectísimo público, que, como nosotros, deseaba admirar la soberana elocuencia del conferenciante.

Los directivos de la Federación y numerosos asociados, recibían a los invitados.

En uno de los salones del piso principal habíase dispuesto lo necesario para la celebración del acto.

Había muchas señoras y señoritas, y entre las primeras recordamos a la señora de Pemán (don José María), y entre las segundas, a las señoritas de Pérez y Díaz de Velasco, Dolarea, Rodríguez y García de los Salmones, Navarro Patiño, de la Corte y Martel.

Entre los caballeros, recordamos a los señores Pemán, Granja Caballero, Díaz de Vargas, Alcalá Santaella, Macías, Bedoya, Larroca, Adalid, Viniegra, Grosso (don Ramón), Quintero, Sánchez, Navarro, Guinea, Derqui, Súnico, Juliá (don Justo), Cereceda y el consiliario de la Federación, canónigo don José Benítez Duarte, aparte de otros muchos.

UNAS CUARTILLAS DEL ESTUDIANTE SEÑOR NAVARRO PATIÑO

Preside don Ramón Juliá, presidente de la Federación, que tiene a su derecha al consiliario de la misma, señor Benítez Duarte, don José María Pemán, don Luis Adalid, y don Angel Navarro Patiño, presidente del Círculo de Estudios, y a su izquierda al delegado de la autoridad don Juan José González y al conferenciante señor Bragado.

En primer término, el señor Navarro Patiño, lee unas admirablemente redactadas cuartillas, diciendo que no hace muchos días se inauguró el domicilio social, y ya se contempla la aurora del triunfo, sonriéndoles nuevos y halagadores horizontes, aunque por llevar el viento de espalda, la marcha resulta lenta.

Después de unos bellos párrafos, dice que si cualquier espíritu suspicaz llegase a pensar en una próxima actuación política, se equivoca totalmente, pues en el sér inmaculado de la Federación de Estudiantes Católicos solamente hay sentimientos profundos y sinceros de religiosidad y de cultura.

En su funcionamiento, esta Federación sigue sin torcer la pauta inflexible que le marca su Reglamento.

Nunca—afirma—los estudiantes católicos nos veremos salpicados de bastardía. En cada uno de nosotros se encuentra perfectamente arraigada la convicción de nuestros santos ideales.

Termina diciendo que el Círculo de Estudios que indebidamente preside, ha organizado un cursillo de conferencias y elegido para desarrollar la primera, al elocuente y prestigioso abogado don Félix Bragado, cuyas sabias lecciones desean aprovechar.

El señor Navarro Patiño, fué muy ovacionado.

LA DISERTACION DEL SEÑOR BRAGADO

Al iniciar su conferencia el señor Bragado, es saludado con numerosos y fervorosos aplausos.

Empieza diciendo que al recibir por conducto de su entrañable amigo don José María Pemán la invitación de los Estudiantes Católicos para el acto inaugural de su proyectado cursillo de conferencias, se apresuró a aceptar: primero, por el alto honor que se le hacía, y, además, porque estimaba un deber contribuír a la obra de cultura de los jóvenes escolares.

Asegura que no están los tiempos para perezas ni para cobardías. Mi deber—añade—es contribuir a esta obra de cultura de los jóvenes estudiantes católicos.

Acepté, pensando en esta obra, y también porque con ello se me presentaba oportunísima ocasión de hacer pública confesión de mi catolicismo acendrado. Dondequiera que me encuentre, estaré siempre a disposición de estos simpáticos escolares.

Una vez aceptada la invitación, asaltó mi espíritu una duda: la elección de tema. Yo podía hablar de Derecho, pero eso no me parecía adecuado en las presentes circunstancias, y tampoco podía hablar de política, por temor a que algunas palabras mías pudiesen rozar la Ley de Defensa de la República, y no quería que cayera sobre este Centro la responsabilidad de mis palabras. Por eso me refugié en un tema abstracto, y mediante una higienización elemental, elegí éste: "Exposición intelectual de los católicos en la hora presente", y dentro de esto, "La tolerancia".

Anuncia que va a intentar exponer algunos aspectos de la tolerancia, aunque vosotros-dice-no necesitáis de esa virtud, porque al escucharme con la gran atención que lo estáis haciendo demostráis que la poseéis en alto grado.

Dos son los tipos de tolerancia: la dogmática y la "política".

La primera se refiere a los principios, y con respecto a éstos, los católicos no son tolerantes ni transigentes.

Como católicos no transigimos en nuestras opiniones.

Cita como ejemplo de esta forma de tolerancia, el juicio de Salomón con su sentencia, que consiguió conocer la verdad entre aquellas dos mujeres que se disputaban la maternidad de un niño.

En otro orden (no dogmático), social y de costumbres, todos tenemos la obligación de tolerar opiniones y la conducta personal de los demás.

Expone la definición que Balmes da de la tolerancia, y dice que para los católicos nace de la caridad.

Tolerancia en los católicos—agrega—, es amplitud de espíritu y de generosidad de alma. Santa Teresa de Jesús, la mística de Avila, decía que era la misma verdad la virtud más sublime; y ésta nos hará reconocer nuestras propias flaquezas.

Después habla el señor Bragado de la forma en que se practica la tolerancia en España, y señala varios ejemplos de casos típicos de tolerancia que ha leído en un hermoso libro de Arboleya Martí. Uno de estos ejemplos, refiérese a la presencia de los religiosos ex combatientes de la Gran Guerra, en un magnífico desfile bajo el Arco del Triunfo, de París, realizado como homenaje al hombre que consiguió la paz. Los religiosos no quisieron estar ausentes en este tributo de admiración a Clemenceau, aunque éste fuese un gran impío.

También señala como ejemplo, lo ocurrido en un acto académico en una población de Francia, donde el presidente de la "Liga de los derechos del hombre" suscribió las palabras del obispo de Arras.

Dice el señor Bragado, que en el orden social, los católicos tienen una misión bien definida.

Habla de los elogios que Thomas, el conocido sociólogo francés, dedicó con motivo de su visita a España, a las Federaciones de Estudiantes Católicos.

Cita casos de verdadera tolerancia por parte de los católicos de Francia, Bélgica y Alemania.

Hace resaltar como un ejemplo de indiscutible tolerancia, el hecho de soportar, sin represalias, el atropello de la madrugada en que fueron saqueados e incendiados iglesias y conventos, y en la que también sufrió idéntica suerte el domicilio social de los Estudiantes Católicos gaditanos.

También señala como el más significado acto de tolerancia, la conducta del señor Pemán con ocasión de un acto en la residencia de Estudiantes Normalistas, y en la que un grupo de escolares amenazó con promover escándalo si dicho señor no abandonaba el local, y el señor Pemán correspondió a este agravio invitando a sus ofensores a cuantos actos se celebrasen en el Ateneo.

Es partidario de que se forme un frente único de defensa, y hasta ataque si es preciso, para defender nuestros principios.

Y esto se consigue—dice dirigiéndose

(Termina en la plana octava)

Jaula de locos

"El Loquero" ha tenido una terrible pesadilla apocalíptico-profética.

He aquí lo que ha soñado:

Era la portería del Cielo.

San Pedro se dirigió al angelito de guardia que dormitaba, junto al quicio de la puerta, con las alas plegadas y ordenó:

—Niño, toca la trompeta.

—¿Qué toque?

San Pedro contestó con solemnidad:

—Toque de Juicio Final.

—¡Zambomba!

—Sí; no estaba preparado todavía. Pero ha habido que adelantarlo, porque los pistoleros estaban dejando tan poca gente allá abajo que, si esperábamos a más tarde, iba a resultar muy deslucido.

Tocó, pues, el angelito dos o tres trompetazos suficientemente sonoros y apocalípticos. Tembló el universo. Sonó el trueno gordo, que no es precisamente el Alcalde de Madrid, aunque es gordo y algo trueno. Y cayeron los astros, los planetas y las estrellas..., incluso Greta Garbo. En un minuto no quedó títere con cabeza. Parecía que hubieran entrado en el Gobierno las radicales socialistas.

Unos momentos después, la humanidad entera se congregaba en el valle de Josafat. Había negros, amarillos, blancos, cobrizos. Había además muchos que, aun sin serlo, estaban negros. En el fondo se había colocado una mesa con escribanía y tapete de terciopelo. A los lados, en tribunas convenientemente dispuestas, asistían los bienaventurados al espectáculo.

San Pedro, por mandato del Señor, empezó a llamar a juicio a las naciones por orden alfabético: Albania, Armenia, Bulgaria, Congo (El), Dinamarca. Y de pronto:

—¡España!

Pero, seguidamente, sonó la voz del señor Pérez Madrigal:

—¡Eh! ¡Pido la palabra para una cuestión previa! ¡Protesto! Se han saltado una nación que le corresponde ir antes, alfabéticamente.

San Pedró miró su lista con perplejidad:

—¿Cuál?

—¡Benezuela!

Un terrible abucheo ahogó la voz de Pérez. Marcelino Domingo suspiró:

—¡Creo que ni con cien millones más en Instruoción Pública tenía esto remedio.

Pepe Ortega y Gasset miraba con inquietud al grupo de los alemanas, donde estaban sus íntimos amigos Spengler, Krinhaüse, Frinz y Haltz, y meditaba:

—¿Qué pensarán de nosotros?

Unamuno, en un rincón, por llevar la contraria, sostenía que etimológicamente no era ni Venezuela ni Benezuela, sino Wenezuela.

Calmado el incidente, empezó el juicio. San Pedro llamó:

—A ver, el primer presidente de la segunda República española.

Don Niceto se adelantó sonriente con la escolta presidencial detrás. San Luis, Rey de Francia; San Fernando y Santa Isabel de Hungría, se retiraron de la tribuna diplomática, en la que asistían a la ceremonia. Don Niceto pronunció breves palabras:

—Zeñore. Yo no he zío malo. Yo he zío como el ave canora en el jardín florío que una veze canta a la zombra y otra veze canta al zó. Yo quize hazé una república de derecha, con su patrono, sus obispos, sus frailes......

El Tribunal, sin escucharle, deliberaba. Rápidamente firmaron la sentencia y se la pasaron a San Pedro. Este leyó:

—¡Al Limbo!

Al mismo sitio fueron enviados Sánchez Guerra, Ossorio, Ortega el bueno y Marañón.

Compareció, luego, el señor Balbontín. A éste no fué necesario juzgarle porque él mismo pidió ir al infierno de "diablo-amateur".

Seguidamente se siguió pasando juicio, por orden alfabético, a todos los miembros de las Cortes Constituyentes. Al llegar a la Q hubo una pequeña equivocación. San Pedro llamó:

—Victoria Quent...

Se oyó la voz de la interesada:

—Kent...

—Eso digo: Quent...

—¡K K!

—¿Cómo?

—¡¡K K!!

San Pedro sonrió paternalmente:

—Ahí, en un rincón, señorita. Pero no se asuste.

Pasaron luego, a juicio de las ciudades. Se llamó al Ayuntamiento de Cádiz. El señor Alvarez López felicitó al Altísimo por haber consumado, mediante el terremoto final, la demolición de los Glacis. El señor Alvarez pasó seguidamente al Cielo, pues gracias a LA INFORMACION, había pasado ya el "purgatorio en la vía".

El señor Charfolet fué destinado a la Comisión de Corrección de estilo de los salmos.

El señor Romaní sostuvo que él tenía que entrar en el Cielo porque era Angel. Pero le fué negada la entrada y se le condenó a leer, por toda la eternidad, sus propios expuestos. Esto le horrorizó. Se hincó de rodillas e imploró repetidas veces:

—¡Acordáos que yo fuí de la Unión Patriótica!

Todo fué inútil.

Luego compareció Santiago. No Santiago el Mayor, sino el Menor. Ya me entienden ustedes. Alegó que él era Secretario de la Comisión de Responsabilidades. No le valió. Iba ya a ser condenado, cuando intercedió para que le perdonasen San Ignacio de Loyola. San Pedro interrogó extrañado:

—Pero, Iñigo, ¿no recuerdas lo que dijo de tus jesuítas?

Pero San Ignacio, gran luchador del mundo y de los hombres, sonrió:

—Sí... pero, ¿qué quieres?...... ¡A mí me hace gracia!

Pocos minutos después el juicio había terminado. San Pedro dió la voz de ritual:

—¡Despejen!

Seguidamente formaron en filas, en tres grupos, los que iban al cielo, al infierno, al purgatorio.

San Pedro se dirigió a la Santa Patrona y directora de la "música celestial" para que, al frente de su coro de ángeles, iniciara una marcha:

—A ver... ¡Santa Cecilia!

Se oyeron varias voces:

—¡Y Odero...! ¡No faltaba más!...

En vista del jaleo, y para evitar piques, se ordenó que en vez del Coro de Angeles, tocase nuestro Conservatorio. La Santa cedió su batuta a Barrasa, que se había salvado y estaba entre los mártires. Se inició una marcha. San Pedro ordenó:

—¡Marchen...! ¡march!

Al oír eso de March, se inquietaron algunos diputados constituyentes. Pero, convencidos de su error, siguieron marchando. Desaparecieron los tres ejércitos. Y las puertas de oro del Paraíso giraron sobre sus goznes. Ya iba San Pedro a echar la llave, cuando advirtió que se quedaba fuera un hombre alto, barbado, con un inmenso babi. Murmuraba:

—¡Yo no entro...! ¡Esto ha zío demaziao poco zevero! ¡Ha entrao demaziada poca gente...¡ ¡Esto no está conforme con el Zílabu!

Entonces San Pedro sacó una mano y tiró por una manga del descontento:

—Anda, hombre, Lucio, entra ya...

El hombre del babi entró murmurando todavía entre dientes. Al pasar, le dió a San Pedro, con dos dedos, una estocadita en la tripa, diciendo:

—¡Mestizo!

Cerró, al fin, la puerta de oro. Resonó la llave, al cerrarse, en la Nada. Todo quedó en un imponente silencio.

Pero, de pronto, se vió venir al lejos como una nubecilla. Cuando entró ya en el Valle pudo observarse que era un pequeño grupo de rezagados. Venía al frente Lerroux y detrás, cansados y tristes, Guerra del Río, Emiliano Iglesias y toda su minoría.

Llegaron a las gradas de la gran puerta de oro. Se oyó la voz ténue de uno de ellos:

—¡También hemos llegado tarde!

Pero don Alejandro interrumpió:

—No importa... No es nuestra hora todavía... Mi minoría no tiene prisa...

Todos bajaron la cabeza. Se sentaron en las gradas de la gran puerta. Y empezaron a esperar frente a la Eternidad monótona y sin límites...

EL LOQUERO

Cuantos deseen adherirse a la Agrupación de elementos de orden que se está organizando y que por omisión explicable en estos momentos de rápida organización no hayan recibido la oportuna circular, pueden dirigirse a la oficina establecida en la calle San Pedro, 16, bajo, o por teléfono al número 15-14, donde se les facilitarán boletines y cuantos detalles deseen conocer.

DEPORTES

De colaboración: La crisis del Athlétic madrileño.- Algo de varias cosas.-De casa: Partidos para esta tarde.-Nuestros lectores dicen...

De colaboración

LA CRISIS DEL ATHLETIC MADRILEÑO

Recuerdos de tiempos mejores

El señor Urquijo, obligado y pesaroso directivo dimisionario del Athlétic, por cierto con gran contentamiento de parte de la afición, ha dicho cosas interesantes en recientes declaraciones, explicando la crisis del Club madrileño.

Recojo sólo esta frase: "A más profesionalismo, peor fútbol".

Cualquiera que no sea aficionado, como quien dice de unos días, recordará que en la época de nuestro fútbol "amateur" puro, o "amateur" marrón marchaba el Athlétic sin grandes dificultades. Al contrario. No podemos olvidar partidos en el Stadium Metropolitano —Madrid-Athlétic sobre todo—de esa Sociedad ahora en mala situación económica, en los que el campo estuvo tan lleno como en el España-Inglaterra. Cuan Ramón Triana, actuaba de delantero centro "amateur"; cuando Barroso lo hacía de portero, siendo seleccionado en su primer año de glorias—el segundo lo fué de fracasos—y tuvo partidos tan formidables como aquél en que reforzando a la Gimnástica—¡Lástima que desapareciese su equipo por culpa de federativos poco deportistas!—fué muro de contención de los ataques uruguayos; cuando contaban con Pololo—¡buen defensa!—, con el enorme medio Quico Marín, todos "amateurs" y con otros jugadores que después han pedido, poco menos que a gritos, la ficha verde. Por entonces, el equipo madrileño realizó magníficas exhibiciones, llegando—en ello tuvo arte y parte principales, Mister Petland que en ese año lo entrenaba—a finalista, demostrando superioridad sobre el Barcelona, la suficiente a lograr dos tantos de ventaja en el primer tiempo(bastantes a granjear el título de campeonato, si en los momentos finales y en la prórroga no hubieran hecho el papel de "novatos". En la misma temporada, el Athlétic logró en "hockey" lo que estuvo a punto de conseguir en fútbol.

A partir de ahí, comienzan las desdichas. El Athlétic va de mal en peor. Se queda sin campo un año y otro. Desciende de la primera a la segunda División de la Lliga. Muchos de sus socios se dan de baja. Y cuando parecía que iba a salir a flote—temporada pasada—porque su equipo tenía clase, nos encontramos ahora con que estaba poco menos que en la agonía y se tiene que echar mano de los remedios heróicos para evitar la muerte.

¿El profesionalismo ha sido la causa? Sí, de que ese y otros equipos hayan venido a menos, y lo será para no pocos. Frente a un Madrid que acapara los "ases" el Athlétic queda en segundo plano; y frente a esos equipos de provincias que a fuerza de entusiasmo y de sacrificios de directivos y socios—los admiro—consiguen equipos tan apañaditos que ponen en aprieto a los "semihistóricos" y hasta a los "históricos" el Athlétic tampoco hacía nada de particular. Y si se une a esto que, conforme a lo que se dice. su "factotum" no poseía, precisamente, cualidades para enderezar lo torcido, se explica todo.

No sé a donde van a ir a parar las cosas. Así, no es posible que continúen. Se sostendrán mientras marchen bien, los equipos de campanillas; pero los otros, los que aspiran a ser algo, no podrán vencer los obstáculos, o irán sufriendo las consecuencias hoy uno, y mañana otro, y pasado todos. Hay que arreglar esto. Hay que abaratar el fútbol. Hay que pagar menos a los jugadores. Hay que bajar el precio de las localidades. Hay que poner más alma en la lucha. Hay que mirar, en fin, el fútbol con criterio más deportivo que económico.

Se dirá que esto es fantasía. Bueno, pero la crisis continuará. Ahora es el Athlétic. Luego serán otros. Hasta podríamos señalarlos con el dedo. Está visto que así no es posible que vivan.

Nada: o renovarse, o morir.

L. FERNANDEZ.

La jornada deportiva de hoy

EN EL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana

Mirandilla S. C.-Estudiantes Católicos.

A las diez de la mañana de hoy, se celebrará en el campo del antiguo Velodromo, un de seguro interesante encuentro, entre los primeros equipos del Mirandilla Sporting Club y los Estudiantes Católicos de Cádiz.

Dada la valía de ambos equipos y los partidarios que cada uno cuenta, no es difícil suponer que el campo se verá muy concurrido de público.

Arbitrará el encuentro Durán, el conocido y popular ala derecha del Mirandilla F. C. y los equipos alinearán de la forma siguiente:

ESTUDIANTES CATOLICOS: Aristegui; Amado, Segura; Rubio, (este jugador probablemente no jugará, sustituyéndolo entonces Trinidad), Donato, Romero II; Iracheta, Navas, Fuentes, Carlos y Romero I.

MIRADILLA SPORTING CLUB: Calderón; Romero, Coello; Illesca, San-Juan Serrano; M. Calderón, Coello; Romero, Beardo, Iglesias.

Por la tarde

Mirandilla F. C.-San Fernando F. C.

Esta tarde tendremos en el mismo campo, un gran partido entre los primeros equipos de los onces citados arriba.

De la valía de ambos equipos podríamos decir mucho, Pero creemos que no es necesario, de todos es conocido la categoría de los bandos contendientes, que hace inútil cuantos elogios pudiéramos escribir ahora nosotros; únicamente nos vamos a referir a este partido, mirándolo bajo otro aspecto distinto al de su mayor o menor especialidad.

Como nadie ignora, el Mirandilla jugó ya hace tiempo un partido en San Fernando con el titular y éste no le devolvió la visita cuando estaba fijado, por la posición un tanto inadecuada, en que se colocaron algunos elementos del equipo.

Ahora, deseoso el once isleño de demostrar que aquello, fué nada más que una cosa pasajera e individual, que en nada puede influir en las cordiales relaciones existentes entre Cádiz y San Fernando, viene a jugar, devolviendo la visita al Mirandilla y al mismo tiempo dando implícitamente una satisfacción a la afición gaditana.

Por tanto, ante el proceder actual del once visitante, no cabe más que olvidar lo pasado y cumplir con el San Fernando, como sabe la afición corresponde a la actitud noble y deportiva, en que los forasteros se han colocado.

Sabemos que estas recomendaciones no las necesita la afición gaditana, como lo está probando en todos los partidos que actualmente se están celebrando en Cádiz y especialmente en el campo del antiguo Velodromo.

El domingo pasado después del partido de campeonato entre el Balompié local, y el C. D. La Bodega; varios miembros del once forastero, nos hicieron vivos elogios del público gaditano, por su comportamiento en el transcurso del juego y en todo momento.

Esto supone una satisfacción y un deber; una satisfacción, porque supone el reconocimiento por los de fuera, de la cultura del público gaditano; un deber, porque a esto no corresponde más que seguir manteniendo a la misma altura, el pabellón deportivo de Cádiz; que vá aunque poco a poco, convenciéndose de que el foot-ball es sólo deporte y no espectáculo sujeto a los absurdos—si no se contienen en su justo medio—partidismos de equipos.

Y nada más: un gran partido en football y deportividad y que esperamos también sea una prueba más de la corrección y cultura del público gaditano.

EN EL CAMPO DEL TIRO

Cádiz Racing Club y Hospicio F. C.

Hoy domingo 29 y a las diez de la mañana, se celebrará en el Campo de las Balas, un interesante encuentro entre los equipos Racing Club y Hospicio F. C.

El Cádiz Racing Club, presentará el siguiente once:

Sánchez; Luquero, Luis; Orgambides, Montes, Merelo; Reyna, Barrios, Joaquín, Molina y Manolín.

TERREMOTO.

Algo de varias cosas

Boxeo

LA LESION DE SOBRAL

El gallego Sobral ha manifestado que se encuentra en muy buen estado su lesión de la mano, esperando poder luchar en el plazo de dos meses a lo sumo.

VICTOR FERRAND CON ARTHUS

El excampeón de España de los pesos moscas: Víctor Ferrand, se ha puesto a disposición de Arthus, quien como se recordará fué cuidador y profesor de Paulino Uzcudum.

Atletismo

Los campeonatos universitarios madrileños

Para hoy está señalada la segunda jornada de los campeonatos universitarios madrileños siendo el orden de prueba el que publicamos a continuación:

300 metros vallas, A.
Altura, B, (Final).
150 metros, B, (Cuartos de final).
Martillo, B, (Final).
Longitud, A, (Final).
5.000 metros, A, (Final).
Peso, A, (Final).
150 metros, B, (Semifinales).
100 metros, A, (Final).
Triple salto, B, (Final).
Jabalina, B, (Final).
600 metros, B, (Final).
150 metros, (Final).

Foot-ball

HOY EN SABADELL

Hoy domingo se celebrará en el campo de la Creu Alta de Sabadell, un encuentro amistoso entre el titular y el Levante de Valencia.

PLATKO A AUSTRIA

Parece ser que el veterano guardameta Platko, que ha regresado de América, con el Racing madrileño, de cuya expedición formaba parte, marchará a Austria, para jugar allí, en vista de que en España no tiene gran acogida.

Motorismo

EL TROFEO STERLING

Organizada por el Moto Club de España, se celebrará hoy la prueba de regularidad del Trofeo Sterling, sobre un recorrido de doscientos kilómetros Madrid-Toledo-Madrid.

NUESTROS LECTORES DICEN...

Publicaremos en esta sección todos los trabajos que nos envíen los lectores.

Es preciso sin embargo, que vengan redactados con brevedad y corrección; que sea con fines deportivos y firmados con nombre y apellido.

No nos hacemos solidarios de los trabajos publicados.

BREVES COMENTARIOS

Los jugadores seleccionados por el señor Mateo, futuros internacionales, han comenzado el concienzudo entrenamiento bajo las severas órdenes de su "descubridor".

A ciencia fija, no es conocido aún por ningún aficionado la alineación que el equipo titular de España presentará ante los británicos.

No obstante, la valía y popularidad de los elementos integrantes, nos hace suponer, que si el trabajo a realizar se lleva a cabo con lentitud, nuestro representante se distinguirá notablemente en Inglaterra.

Y llamo trabajo al entrenamiento, a la compenetración del equipo.

No basta que sean jugadores de reconocida valía, no, hace falta que todos ellos se vayan conociendo, y únicamente de esta forma, nuestros titulares podrán escalar felizmente la montaña del éxito.

Modesto es mi paracer, tan modesto, que casi no vale la pena de tenerlo en cuenta, pero creo y creeré constantemente que un equipo de fútbol, que se tache de tal, ha de tener como base importantísima, una compenetración excelente. Poseyendo ésta, los equipiers podrán hacer los pases necesarios con la debida técnica, con la debida colocación...

El guardameta y sus dos Bak, se cubrirán recíprocamente, estudiarán la forma de que la meta nunca se encuentre desamparada...

Los medios se aplicará en retener a la línea delantera enemiga y cosa importantísima, en servir balones a sus delanteros...

La prensa afirma, que el juego de Soladrero el notable medio del Betis Balompié, tiene un valor incalculable.

Conozco a este jugador, he presenciado su labor en varios partidos y me hago solidario a la opinión de la prensa.

Es el equipier completo, el jugador más llamado a defender el puesto en el equipo nacional. Corta el juego peligroso y un balón que parecía temible, lo convierten en oportuno pase a los extremos.

Otro elemento andaluz, éste es titular del "Sevilla" y se llama Vantolrá...

¿Será este equipier el que ocupe el formidable lugar de extremo?

¿Quién será el delantero centro?

Juzgo que Samitier es un futbolista competente, pero desgraciadamente sospecho que para delantero centro no es el equipier adecuado...

¿Quién serán los interiores?

Ya en este puesto, creo que el jugador catalán, podría dar una tarde gloriosa al fútbol español...

Pero en fin, me he extendido demasiado en estos comentarios, creo estoy abusando de la hospitalidad de este diario, en un tema efímero...

¿Quién mejor que el señor Mateos, para solucionar satisfactoriamente este conflicto?

As, yo, como todos los españoles aficionados al más viril de los deportes, esperamos impacientes el imparcial fallo que ha de dictar ese gran hombre que ostenta el título de seleccionador Nacional...

FERNANDO FERNANDEZ.

El martes, completa información de los partidos de Liga, facilitada por la Agencia "Noti Sport".

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 29

Jefe de día, el comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria, comandante de Infantería, don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisiones, 2.º capitán de Infantería.

CONFERENCIAS

En la mañana de hoy ha dado en la Sala de Bandera del Regimiento número 27 una conferencia sobre el tema "Combate de encuentro.—Organización de las tropas durante la marcha de aproximación.—Yma de contacto, ataque y asalto", a los jefes y oficiales, el comandante don Manuel Baturone Colombo.

A la tropa, antes de entrar en el comedor, sobre el tema "Abengación".

En el Regimiento de Artillería número 1, a la hora de la Instrucción práctica, ha dado a la fuerza una conferencia sobre "La bandera", el teniente don Manuel Muñoz.

En el mismo Regimiento ha tenido lugar un reparto de premios en metálicos a los Pelotones de Reclutas que más se han distinguido en los Ejercicio de Tiro últimamente realizados.

PRESENTACIONES

Teniente auditor de 1.ª, don Eduardo Jiménez Quintanilla, despedido para Sevilla.

Músico Mayor, don Vicente Pérez, presentado de Comisión del Servicio realizado en San Fernando.

Capitán de Ingenieros, don Federico Noreña, de Melilla, de Comisión de Servicio.

VISITAS

Don Angel Ferrer, capitán retirado de Infantería; el teniente coronel González,de Intendencia; el teniente coronel de Artillería señor Iracheta, y capitán de Infantería, retirado, señor González.

TERCERA DIVISION (CUARTEL GENERAL, VALENCIA)

Quinta brigada de Infantería (C. G. Valencia). Regimiento Infantería número 7 (Valencia). Regimiento Infantería número 13 (Valencia).

Sexta brigada de Infantería, (C. G. Alicante). Regimiento Infantería número 4. Alicante). Regimiento Infantería número 38 (Alcoy).

Tercera brigada de Artillería. (C. G.) Regimiento Ligero número 5 (Valencia). Regimiento Ligero número 6 (Mprcia).

TROPAS AFECTAS A LA DIVISION

Infantería: Secciones de destinos: Una Sección del batallón Ciclista.

Caballería: Un escuadrón con sección de máquinas de acompañamiento del Regimiento Cazadores número 7 (Valencia).

Artillería: Parque Divisionario número 3 (Valencia).

Ingenieros: Batallón de Zapadores número 3. (Valencia).

Una Compañía de transmisiones.

Aviación: Una Escuadrilla.

Intendencia: Segundo grupo de la segunda Comandancia (Valencia).

Sanidad: Segundo grupo de la segunda Comandancia (Valencia).

Veterinaria: Sección móvil de evacuación número 3.

TROPAS DEPENDIENTES POR RAZONES DE RESIDENCIA

Batallón de ametralladoras número 1. (Castellón).

Regimiento Infantería número 33 (Base Naval, (Cartagena).

Regimiento Artillería Costa número 3 (Cartagena).

Sección de Intendencia del a Base Naval.



En la Santa Iglesia Catedral

Ayer, aniversario de la Consagración de la Santa Iglesia Catedral, comenzó el Coro a las nueve y cuarto, con Prima y Tercia solemnes.

Se celebró procesión, que recorrió todas las naves del templo. luciendo los señores canónigos y Cuerpo de Beneficiados capas pluviales blancas.

Resultó muy solemne la procesión, en la que figuró la cruz alzada con ciriales, acólitos, seises, alumnos de Santa Cruz. Cuerpo de Beneficiados y Excelentísimo Cabildo Catedral.

Recogida la procesión, continuó la misa por el dignidad de Arcediano muy ilustre señor don Pedro Ramírez, y terminada ésta, se cantó Sexta y Nona. con lo que terminaron los cultos.

Todo el día estuvieron iluminadas las Cruces de Congregación y el altar mayor.

Hoy, primer Domingo de Adviento, comenzará el Coro a las nueve y cuarto con Prima y Tercia solemnes.

Se celebrará procesión después de la Tercia. luciendo los señores canónigos y Cuerpo de Beneficiados capas corales.

Oficiará la Santa Misa el canónigo, Muy Ilustre Sr. Don Pedro Jesús Bravo, ministrado por los beneficiados D. Francisco Arenas y don Fernando Ramírez de Orellana.

El sermón está a cargo del canónigo Muy Ilustre Sr. Don José Benítez Duarte.

Se terminará con Sexta y Nona.

Marina

Dispone que el primer contramaestre de primera don Antonio Sánchez Vergel, desembarque del buque-escuela "Galatea". y pase a la Base Naval de Cartagena, debiendo embarcar en dicho buque el primer contramaestre don Jesús Ramos Lago.

—Desestima instancia del primer condestable don Antonio Martínez Roldán en solicitud de ascenso a primer condestable de primera.

—Dispone que el celador de puerto de segunda clase don Francisco Falcón Domínguez pase a prestar sus servicios a la provincia marítima de Barcelona.

—Nombra primeros maestros de cañones y montajes del Arsenal de la Carraca, a don José Requena Pérez y don Francisco González Guerrero.

—Destina al siguiente personal de jefe y oficiales de Infantería de Marina, en las fuerzas del Cuerpo de las Bases Navales que se indican.

Base Naval principal de Cartagena: teniente coronel don Andrés Sánchez-Ocaña, comandantes don Enrique de la Huerta Domínguez y don Francisco Ariza Quintana, y capitanes don Carlos de Miguel, don Marciano Gutiérrez y don Angel Anglada.

Base Naval de Ferrol: teniente coronel don Serafín Liaño. comandantes don Carlos Sánchez-Ocaña y don Rafael Fernández Caro, capitanes don José Palanca, don Gerardo Barro Pravia y don Antonio Suárez, y el teniente de la Escala de Reserva don Rafael Romero.

Base Naval de Cádiz: teniente coronel don Arturo Cañas Sánchez, comandante don Manuel Lobo Ristory y don Jaime Togores Balzola, capitanes don Enrique Paz Pinacho y don José García Gamboa, y el alférez don Ramón Maroto.

—Dispone que el teniente de Infantería de Marina don Manuel Torralvo, pase a continuar sus servicios en la Sección de Ordenanzas del Ministerio.

—Dispone pasen destinados a la Escuadra al terminar el curso de radiotelegrafía, los tenientes de navío don Fernando Bustillo Delgado y don Félix Ozámiz Rodríguez, y los alféreces de navío don Félix Fernández Fournier, don José L. Barrera Aragonés, don Fabio Bueno Chereguiuz y don Antonio Calín de Briones.

—Nombra segundo comandante del destructor "Velasco", al teniente de navío don José Rodríguez-Guerra y Guernica.

—Concede ingreso en la Reserva Naval como oficial segundo, al capitán mercante don José Adam Pérez.

—Concede al capitán de fragata don José Iglesias y Abelaira y al capitán don Luis Gil de Sola y Bansá, la pensión de la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo.

—Concede prórroga a los Astilleros de Echevarrieta para la terminación de la instalación de aparatos de la dirección de tiro en el crucero "Blas de Lezo".

—Concede crédito para la adquisición de cuatro motores "Hispano-Suiza", con destino a los aparatos "Dornier-Wal", de la Aeronáutica Naval.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas: José Fernández Preard, de 20 años de edad con domicilio María de Arteaga 10 de una herida incisa de 0'01 en la pulpa del dedo pulgar izquierdo.

—Ana Revuelta Gutiérrez, 21 años, Magdalena 8 de Cuerpo extraño en el dedo medio derecho.

—Santiago Cañas Martínez, de 44 años, Teniente Andujar 8, de herida incisa punzante en el dedo pulgar izquierdo por accidente de trabajo en los servicios eléctricos.

—Matías Macías Cárdenas, Sacramento 66, de contusión que sufrió hace tres días en accidente del trabajo en la calle de Ceballos número 1.

—Ricardo Rodríguez Sáez de 10 años, Benjumeda 17, de herida por avulsión en la pulpa del dedo pulgar derecho. Casual.

—José Gómez Fernández, Duque de Tetuán 9, de distención ligamentosa de la articulación del brazo izquierdo. Casual.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Delgado, de quemaduras de primer grado en la cara, que sufrió en su domicilio Merced número 3. Casual.

—Manuel Gómez, con domicilio Pi y Margall 6, de magullamiento de la mano y muñeca izquierda por accidente del trabajo.

—Juan Simino, con domicilio Suárez de Salazar 7 y 9, de herida punzante en la regiónplantar del pie izquierdo por accidente del trabajo en Puntales.

—Carmen Villar, con domicilio, Duque 8, de herida contusa en el dorso de la nariz, Casual.

—Juan Rodríguez, con domicilio Portería de Capuchinos, 9, de herida contusa en la región mentoniana. Casual.

—Juan Rosa, con domicilio Abreu 5, de cuerpo extraño neclavado bajo la uña del dedo medio izquierdo por accidente del trabajo.

Hospital Mora Provincial

En este benéfico Establecimiento también se celebró el pasado viernes la festividad de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana se celebró Misa solemne con cánticos, acompañados de armonium, oficiando la Santa Misa el presbítero don Joaquín Galán, ministrado por los religiosos prsbítero Sr. Fernández y Amotegui de la comunidad de los Paules.

A los 396 hospitalizados se les sirvió por la mañana chocolate y café con bollos bilbaínos.

Por la tarde sopa con picadillo, huevos con jamón, cocido con verdura, carne y chorizo y en la comida cocido, huevos a la jardinera, pescado a la gaditana, naranja y arroz con leche.

Presenciaron las comidas la virtuosa superiora Sor María Ayarzabal, el director del Establecimiento don Rafael María de Puelles y personal del mismo.

Información local

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

Domingo primero de Adviento.—San Saturnino.

INDICACION LITURGICA.—Hoy se cierran las velaciones, que no se abren hasta el día 26 del próximo mes de Diciembre.

SANTOS DE MAÑANA

San Andrés, apóstol.

SANTOS DEL MARTES

Santas Cándida y Natalia.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia de San Pablo.

Mañana y el Martes:—En la Iglesia-Convento de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

CULTOS A LA MILAGROSA.—Iglesia de la Palma.—A las cuatro, hoy, último día del Tríduo a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa; predicando el presbítero D. Antonio Ternero Pérez, Director espiritual del Seminario.

CULTOS A MARIA INMACULADA.—Colegio de Jesús María y José (Torre Tavira).—A las cuatro y media comienza la novena que la Asociación de Hijas de María Inmaculada dedica a su amantísima Madre; predicando el Rvdo. P. Director de la Asociación.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco comienza Solemne Novena a la Inmaculada.

CULTOS DE ANIMAS.—Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, último día del Quinario que la Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza celebra en sufragio de sus difuntos.

MES DE ANIMAS.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, al toque de oraciones.

Iglesia de San Pablio.—A continuación de la Reserva del Jubileo Circular; terminando con un Solemne Responso en sufragio de las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana.

Capilla del Beato Diego.—A las siete.

CULTOS PARA EL LUNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve. Rosario y mes de Animas.

CULTOS A LA INMACULADA.—Iglesia de la Compañía de Jesús.—En las Misas de siete y media y ocho y media se hará el rezo del segundo día de la Novena a la Inmaculada.

Colegio de Jesús, María y José.—A las cuatro y media segundo día de la solemne Novena que la Asociación de Hijas de María Inmaculada dedica a su amantísima madre; predicando el Reverendo P. Director de la Asociación.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde, comienza la Novena a la Inmaculada; predicando el presbítero don Joaquín Andrades Arcos, catedrático del Seminario.

Sanatorio de Madre de Dios (San Eeveriano).—A las cuatro y media comenzará la Solemne Novena que las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa celebran en honor de su bendita Patrona.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco de segundo día de la Novena.

MES DE ANIMAS.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, al toque de oraciones.

Iglesia de San Pablio.—A las siete de la tarde; terminando con un solemne Responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana.

Capilla del Beato Diego.—A las siete de la tarde; terminando con solemne Procesión de Animas.

CULTOS PARA EL MARTES

Iglesia de la Compañía de Jesús.—En las Misas de siete y media se hará el rezo del tercer día de la Novena a la Inmaculada.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Taltabull recibió ayer mañana en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Ingenieros industriales señores Vitini y Rodríguez Guerra; alcalde de San Roque, y don Ceferino Maeztu y don Enrique Bernal, ingeniero del Servicio forestal; don Manuel Muñoz, diputado a Cortes; don José del Corripio, concejal, y una comisión de Algar.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

A las dos y media de la tarde de ayer recibió el gobernador a los periodistas, a los que manifestó que le había visitado los ingenieros industriales para tratar de la organización de la inspección industrial de esta provincia y que el próximo martes se posesionaría el jefe de estos servicios.

Con el ingeniero del Servicio Forestal conferenció al gobernador sobre cortas ilegales que se vienen efectuando en los montes de la Almeraimas, habiendo dado las órdenes oportunas para que inmediatamente cesen esas cortas.

El alcalde de San Roque y el señor Maeztu hablaron al señor González Taltabull del nuevo trazado de una vía de comunicación de aquel pueblo, en la que al hacer el replanteo se ha observado que dado el tiempo que llevaba redactado el proyecto, éste se encuentra anticuado hasta el punto de existir otro camino paralelo al que se pretende construir.

Y nada más dijo el gobernador, que se despidió de los informadores para continuar recibiendo visitas.

A todos los obreros metalúrgicos

AVISO

Compañeros: la Comisión organizadera pone en conocimiento vuestro que hoy domingo 29, en el local de los Panaderos, San Félix, 4, pueden todos los obreros metalúrgicos, que lo desee, inscribirse en «La Unión Metalúrgica», desde las cinco de la tarde hasta las siete de la noche y de ocho a diez de la misma, donde estarán los compañeros que componen la Comisión organizadora.

Por la Comisión organizadora de La Unión Metalúrgica, G. Alba y José Gómez.

Cádiz, 28 de Noviembre de 1931.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Francisco Lefler, don Fernando Espejo, don Gonzalo Ceballos, don Francisco Gibaja, don Francisco Pérez, don José Gómez, don Guillermo Amigueti, don Manuel Grosso, don Manuel Lozano, don Rafael de Vera, don Antonio Rodríguez, don Antonio Juliá, don Antonio Lozano, don Francisco Ponte, don Juan Fernández, don Diego Bermúdez y don Antonio Cobeñas.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

A LOS VINICULTORES

Se previene a todos los productores, comerciantes, fabricantes y almacenistas de mostos, vinos y mistelas, que por Ordendel Ministerio de Economía Nacional, fechade hoy, se aplaza hasta el 31 de Diciembre el cumplimiento del Decreto de dicho Ministerio de 24 de Octubre último.

Cádiz 28 de Noviembrede 1931.—El Secretario, Juan J. Viniegra.

Del Muelle

Procedente de Barcelona y Málaga, tomó entrada el trasatlántico Magallanes" con 220 pasajeros y carga general.

—Para la Habana, salió con pasaje y carga general elvapor "Ystria".

—Para la pesca de altura, salió el vapor "Gutiérrez 1".

—Llegó el vapor "Cantábricas núm. 2" procedente de la pesca.

—De Bilbao y escalas tomó entrada con cargamento general el vapor "Cabo Menor", que fué despachado para Barcelona.

Grave accidente del trabajo

A la una de la tarde de ayer, desde la Constructora de Matagorda en un auxiliar, fué trasladado a Cádiz el herrero de Rivera, llamado Ruperto Espeleta de 32 años de edad, soltero, con domicilio en la calle Obispo Urquinaona número 21.

Parece, que estando barrennando una techumbre en uno de los talleres de dicho Establecimiento Naval, se resbaló cayendo al pavimento, desde una altura de seis metros.

Inmediatamente fué recogido por sus compañeros José Campoelo, que habita en Copranis número 9 (Extramuros), Diego Rueda Romero, que vive en la misma casa del lesionado, Manuel Alcázar, con domicilio en la calle San Telmo número 4 y Juilo Rubio que lo tiene en María de Arteaga número 1.

Estos se ofrecieron a conducir a lesionado alci tado hospital, lo que se verificó en una camilla desde el desembarcadero.

Deprimera intención fué asistido en el botiquín de urgencia del citado Establecimiento, por el médico don Enrique Miranda y practicante don Eduardo García.

Hasta Cádiz le acompañaron aplicándole inyecciones, los también practicantes don José Pedreño y don Juan Barrios.

En el mencionado Hospital, fué recibidopor el doctor don José Murillo, quien auxiliado del practicante don Sebastián López, procedieron a una cura.

Al accidentado se le apreció en el primer momento, fractura del brazo izquierdo, contusiones y erosonies en distintas partesdel cuerpo, otorreo, hemotisis, conmosiones cerebral y visceral y probables fracturas de costillas.

El estadodel herido es grave, por lo que fué hospitalizado.

Probablemente tendrá que ser operado a cuyo efecto se le pasó aviso al jefe de Clínica don Enrique Díaz Martínez, a la vez que también se hacía al señor Juezde Instrucción a los efectos consiguientes:

Deseamos que el paciente recobre pronto la salud.

Consejo de guerra :-:

Por insulto al Ejército

En la Sala de Justicia del Cuartel del Regimiento de Infantería núm. 27 tuvo lugar ayer a las once el Consejo de Guerra de plaza para ver y fallar una causa seguida contra el Maestre de marinería de la Armada, don Eduardo López Samper, por el delito de insultos al Ejército.

Se constituyó el Consejo bajo la presidencia del coronel Excmo. Sr. D. José Enrique Varela Iglesias, con los vocales, capitanes del propio Regimiento de Infantería, don Manuel Gener López, don Manuel González Eady, don Alejandro Quesada del Pino, don Francisco López Martínez y don Angel Ramírez; vocal ponente, el teniente auditor don José Martínez Mármol; vocales suplentes, capitán de Artillería de Costa don Roque Reig Valerino y el de Infantería don José Sánáchez García.

Fiscal, el jurídico de la División, don Eduardo Quintanilla, y defensor, el capitán de Artillería de Costa y culto abogado don Julio Ramos Hermoso.

De juez actúa el permanente de esta Base Naval, capitán don Cipriano Briz González.

El procesado, Maestre de marinería, que viste el uniforme de su clase, ocupa el banquillo.

Por el presidente del Consejo de Guerra, coronel Varela, se declara constituído aquel y comienza por la lectura del apuntamiento de la causa, que lo hace el capitán juez señor Briz.

Resulta, por la relación de hechos, que el procesado, cuando iba en un coche de caballos en unión de tres Maestres más, en determinada ocasión, y estando presente el capitán del Ejército señor Enrile, profirió un grito de ¡Muera el Ejército!, después de haber dado un ¡Viva la Marina!

El señor Fiscal jurídico, en sus conclusiones, estima que el hecho constituye un delito de ofensas de palabra al Ejército, que define y pena el artículo 258 del Código de Justicia Militar, y pide en su consecuencia se imponga al procesado la pena de seis meses y un día de prisión militar.

La defensa, a cargo del capitán señor Ramos Hermoso, en sus conclusiones siega la existencia del delito, y que en todo caso lo que pudiera constituir sería una protesta leve y encubierta o una manifestación que afecte al decoro con que las clases militares deban dar público ejemplo, y que sólo sería una falta comprendida en el artículo 335 del dicho Código de Justicia Militar.

Tanto el fiscal como el defensor reproducen sus conclusiones.

El fiscal señor Quintanilla, seguidamente, da lectura a su informe acusatorio, que relata los hechos constitutivos de la ofensa al Ejército por la frase proferida en la ocasión de autos por el procesado, gritando ¡Muera el Ejército!, que encaja en el artículo ya expresado, y pide al Consejo condene al Maestre de marinería Eduardo López Samper, a la pena de seis meses y un día de prisión militar con todas sus accesorias.

Seguidameste el defensor señor Ramos Hermoso da lectura a su escrito de defensa, del que dada la rápida lectura, tan sólo podemos tomar algunos párrafos que tienen un verdadero sentimiento y no podemos sustraernos a, con los apuntes tomados y nuestra memoria, insertarlos.

Decía el señor Ramos, en su defensa, que con verdadera emoción hablaba ante el Consejo, porque hace poco más de veinte años que no veía sentado ante un Consejo de Guerra a un hombre que vistiera el botón de ancla que un día él vistió con la mayor modestia.

Vuelve a mi memoria—sigue leyendo—como un sueño, un histórico Consejo de Guerra en el que aparecían sentados en el banquillo de acusados hombres llenos de vida, juventud y optimismo, vistiendo el traje de marino español. Se celebraba en la cámara de popa de una nave llena de recuerdos históricos.

En aquel momento—continúa—, agosto de 1911, parecía que el centinela al cantar el "Alerta! hiciera huir las sombras del general Contreras y demás sublevados del Cantón de Cartagena.

Sigue en párrafos elocuentes diciendo:

Aquella nave gloriosa era la invicta "Numancia" que se sepultó en el fondo del mar en el Cabo de San Vicente, avergonzada al verse vendida y destinada a pontón, y nunca podré olvidar ni borrarse de mi memoria la trágica ejecución de la sentencia en la cubierta.

Ya comprenderéis, señores del Consejo, la emoción que el que fué testigo presencial de aquel Consejo de Guerra tiene que sentir hoy en este sitio al defender a otro marino.

Por eso pondré en la defensa toda mi alma, rindiendo tributo de gratitud a la Marina de Guerra y a los que fueron mis jefes, a cuyas órdenes hice mis primeras navegaciones y continúo sin interrupción mis servicios a la Patria, hoy en el Ejército.

Se extiende agumentando que el Ejército y la Marina constituyen un sólo todo consubstancia, todo ello para sostener que no se puede ofender al Ejército si cuando al propio tiempo se grita ¡Viva la Marina!

Tiene un párrafo brillante enalteciendo la función del hombre en la Marina y en el Ejército.

Dice no hay que caer en exclusivismos faltos de realidad, y que si simultaneos se da un viva a la Marina y un muera al Ejército, no puede existir ofensa para ese todo que es la Nación.

Relata toda la acusación y analiza la prueba que no tiene valor procesal alguno.

Pide la absolución, y en un párrafo final expresa:

Ved al procesado. Un joven marino, clase subalterna que pone toda su esperanza como la puse yo un día en su modestísima carrera.

Si lo condenáis, la pierde; si lo condenáis, matáis su porvenir. Yo os pido, señores, la absolución de mi patrocinado porque si lo condenáis habréis puesto en su porvenir el fatídico letrero del Infierno del Dante: "Perder toda esperaszа".

PARA RECTIFICAR

Después de leído el escrito de defensa hace uso de la palabra el señor Fiscal para expresar que oído el informe elocuente y brillante de la defensa, reconoce las razones que aduce, pero que es cuestión apreciable la tesis sustentada.

El defensor tambien usa de la palabra para decir que como la prueba no tiene la suficiente garantía en el orden penal y procesal, no puede tomarla es consideración el Consejo.

Este, una vez terminado el acto, se retiró para dictar sentencia, la que no será conocida hasta que sea aprobada por el Excmo. Sr. General de la División.

LOPINN

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

Antonia Merce "La Argentina" llegó ayer mañana a Madrid y tomará parte en dos conciertos de danzas que se celebrarán en el Teatro Español.

—En el Principal de Valencia, la Compañía Sepúlveda-Mora, estrenó el graciosísimo juguete cómico de Extremera y Lhotellería "¡Usted es mi papá! que gustó.

—En Barcelona acaba de estrenar la compañía de la bella joven y primera actríz María Luisa Rodríguez, la comedia cómica de Armando Wlock "La señorita Charlestón".

—Ayer fué leída a la Compañía del Calderón de Madrid y repartidos los papeles de la comedia "Oro viejo" de Hernández Pino, premiada en el concurso Duque del Infantado.

—En el Eslava de Valencia, Rodrigo ha estrenado con éxito "Todo Madrid lo sabía" de Linares Rivas.

—Con la puesta en escena de la comedia "Napoleoncito" se ha despedido del público santanderino la compañía de Antonio Vico.

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

Sección 1.ª—San Roque.—Daño.—Angel Navarro Martínez. — Señores Pérez y Meléndez.

Cádiz.—Atentado.—José Iñigo García.—Señores Sanchez de la Vega y Cárdenas.

Sección 2.ª—Sanlúcar.—Atentado.—José Rendón Iglesias. — Señores Martín de Mora y Lepiani.

Arcos.—Hurto.—José Benítez Franco y otro.—Señores Pérez y Cárdenas.

LOPIN.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, recibió ayer mañana en su despacho las siguientes visitas:

Don Rafael Bernal, don Teodoro Beltrán y don Juan J. García Sánchez, médicos de la Beneficencia provincial; una comisión de profesores de música, presidida por el señor Viniegra; don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector provincial de Sanidad, y don Enrique Díaz Martínez, inspector municipal de Sanidad.

INTERVENCION

Los señores que a continuación se expresan, se servirán pasar por esta Intervención, donde podrán recoger libramientos expedidos a su favor que harán efectivos en la Depositaría de esta Corporación durante las horas de 11 a 13. Al propio tiempo se hace saber a los señores pereceptores que pasados cinco días serán anulados los libramientos que no hayan sido hecho efectivos:

Sres. Serdio y Gutiérrez, don Manuel Maure, don José Alonso, don José del Corripio, Gota de Leche de Cádiz, ídem de Jerez, ídem de Sanlúcar, ídem de Algeciras Asociación Jerezana de Caridad, Hermanita de los Pobres de Jerez, ídem del Puerto de Santa María, Hospital de San Martín de Chiclana, Asilo de Ancianos de Algeciras, Hermanos Hospitalarios de Jerez, Cantina Escolar de San Fernando, Secretariado Local, Asociación de Funcionarios provinciales, Comisaria de Hijas de la Caridad y Escuela de Bellas Artes del Puerto de Santa María.

Cádz a 28 de noviembre de 1931.

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Cádiz

CIRCULAR

Se convoca por medio de la presente a los Gremios de Fondas, Hoteles, Casas de Dormir, Frutas, Hortalizas, y Huevos por mayor, Mercerías, Papelerías, Tabernas, Tocino, Abacería, Pescadería, Bodegón, Café Económico, Tablajero, Loza ordinaria, Lecherías, Hueverías, Sastres con géneros, Confiteros, Carpinteros, Herreros y Sastres sin géneros, los que en virtud de lo ordenado en el artículo 91 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial, han sido llevados a la agremiación por ésta Administración de Rentas públicas, con el fin de celebrar la Junta de agravios que preceptúa la base 36, cuyo acto tendrá lugar en estas oficinas el día 30 del actual y horas desde las tres y media de la tarde.

Lo que se pone en conocimiento de los industriales a los que les alcanza la agremiación, para que si se sienten perjudicados en las cuotas asignadas puedan exponer las pruebas que estimen por conveniente en su derecho.

Los repartos se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Administración de Rentas públicas desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde.

Cádiz 25 de Noviembre de 1931.

El Administrador de Rentas
J. Galván.
V.º B.º
El Delegado de Hacienda
Juan J. Granja

Delegación de Hacienda de la Provincia de Cádiz

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta provincia en la forma siguiente:

Día 1 de Diciembre de 1931, nóminas de jubilados, trigo, marina, remuneratorias y hacienda, de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 2 de Diciembre de 1931, nóminas de tropas y guerra de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 3 de Diciembre de 1931, nóminas de jefes y oficiales de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 4 de Diciembre de 1931, retirados especiales decreto 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931, de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 5 de Diciembre de 1931, Magisterio Nacional Primario. De 11 a 1 de la mañana.

Día 7 de Diciembre de 1931, todas las nóminas en general. De 11 a 1 de la mañana.

Día 8 de Diciembre de 1931, retenciones. De 11 a 1 de la mañana.

Cádiz 27 de Noviembre de 1931
El Delegado de Hacienda
Juan J. Granja.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película estudiantil titulada «Pieles Rojas». Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Universal, titulada «El hijo del héroe». Película de asunto muy intrigante con una interpretación magistral por parte del formidable actor Hoot Gibson. De 4 y 15 a 12. Mañana estreno de la hermosa superjoya titulada «Por la razón y el derecho».

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 29 de Noviembre

Formidable acontecimiento de Cine Sonoro

A las 6 y a las 10

«El Desfile del Amor»

Por Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald

¡Estupendo éxito!

Butaca: 4 Ptas. - Paraíso: 1'00 Pta.

Ramón Novarro, en Cádiz

El próximo martes tendrá ocasión el público amante del séptimo arte de ver y oir al joven galán Ramón Novarro (protagonista de «Ben-Hur») en su primera película parlante «Monsieur Sans-Gene», siendo de esperar que dicho día el Gran Teatro Falla se vea concurridísimo con este magno acontecimiento.

Ocurrencias locales

POR INSULTOS

María Guerrero, de 29 años con domicilio San Isidro número 15, se personó antela guardia municipal, presentando denuncia contra Rosario Ares Martínez, convecina de laanterior, porque la insulta constantemente.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital de Mora fué asistido de erosiones en el dorso de la mano izquierda, el que manifestó llamarse, José García Iglesias, de 16 años, con domicilio en la calle Higuera número 3, que sufrió trabajando en la Panificadora mecanica, Plaza de Jesús Nazareno número 27.

POS SOSPECHOSOS

La Guardia Municpal presentó en la Comisaría le Policía a Francisco Machodo Ríos, a Juan de la Fuente Castro Martínez Carriondo, por sospechosos e indocumentados.

Nuestras conferencias por teléfono

La mañana en los Ministerios.-Un acto de propaganda tradicionalista en Madrid.-Se reúne la Junta Central de la Asociación de Padres de Familia, tomando importantes acuerdos.-Casares Quiroga llega a Coruña.-Los ministros de Justicia y Hacienda en Granada.-Homenaje del Colegio de Abogados al marqués de Alhucema.-En Granada comienza el Congreso de la U. G. T. Un periódico madrileño publica respuestas de varios políticos sobre el futuro Gobierno

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LAS NOTICIAS QUE SE RECIBEN DE PROVINCIAS, SON DE ABSOLUTA TRANQUILIDAD.

Cerca de las doce de la mañana, llegó a su despacho oficial de la Presidencia, el señor Azaña, que se dedicó en los primeros momentos al despacho con el subsecretario, de asuntos pendientes de su Departamento.

Terminado el despacho oficial. el señor Azaña recibió a los informadores a los que dijo que no tenía noticia alguna de interés que comunicar a la Prensa.

Al despedirse el Jefe del Gobierno de los periodistas, manifestó a éstos que según le comunicaban del Ministerio de la Gobernación las noticias que se habían recibido de los gobernadores civiles de las distintas provincias, acusaban tranquilidad absoluta en todas partes.

En Guerra

EL SR. AZAÑA HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. -- LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO. - EL DIA 13 DE DICIEMBRE SE CONMEMORARA EN JACA EL FUSILAMIENTO DE LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ. - UNA NOTA OFICIOSA SOBRE LA REVISTA ANUAL MILITAR EN MADRID.

El ministro de la Guerra, señor Azaña llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial del Ministerio, dedicándose durante más de una hora a despachar con el subsecretario, señor Ruiz Fornell, asuntos pendientes de su Departamento.

El señor Azaña firmó entre otros decretos relativos a su Ministerio. uno sobre la adquisición de material con destino a una fábrica militar, así como otro puntualizando los haberes que han de percibir las clases pasivas del Ejército.

Terminado el despacho oficial, el señor Azaña recibió la visita de los periodistas, que hacen información en aquel Ministerio, manifestando a estos que había recibido entre otras visitas la del general Vera y a los gobernadores civiles de Salamanca y Huesca, así como las del presidente de la Diputación y gobernador civil de Madrid.

Agregó que también había recibido en la mañana de hoy a una comisión de la provincia de Guadalajara y a varios jefes y oficiales del Ejército.

Al despedirse el señor Azaña de los informadores, dijo también a éstos que había estado en el Ministerio una comisión del partido radical de la Cámara, que estuvo para hablarle de los actos que se están organizando con motivo de la conmemoración del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

Agregó refiriéndose a este particular, que estos actos se celebrarían en Jaca el día 13 de Diciembre próximo.

Uno de los informadores preguntó al señor Azaña si a esos actos mandaría el Gobierno algún representante y en caso afirmativo si podía decirles cuál sería la persona que llevaría esta representación.

El ministro contestó refiriéndose a estas preguntas que nada podía decir referente al particular, por ser este asunto de la competencia del efe del Gobierno, y no sabe quién pueda serlo en ese tiempo.

Terminó diciendo el señor Azaña que se tenía que retirar. pues en la Presidencia le esperaban varios asuntos que tenía que resolver antes de las dos de la tarde.

Antes de retirarse los informadores del Ministerio de la Guerra, se le facilitó una nota oficiosa relativa a la revista anual militar en Madrid, en la que hace constar que se ordena a todos los jefes de los Cuerpos de la guarnición de esta capital, que pasen revista anual a cuantos individuos se presenten en los Cuerpos y Depedencias, cualquiera que sea su situación militar, habilitándose para ello horas compatibles con las de trabajo. en los días laborables y de nueve de la mañana a una de la tarde los días festivos.

En Comunicaciones

ENTREGA DE UNA NOTA A LA PRENSA SOBRE EL PROYECTO DE BASES DEL CUERPO DE CORREOS. ALGUNOS PORMENONRES DEL MISMO. -- OTRA NOTA SOBRE EL PERSONAL DE LA COMPAÑIA TELEFONICA. -- CLASIFICACION DE LOS MISMOS.

Esta tarde al ser recibidos los periodistas por el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, entregó a estos un extracto del proyecto de bases del Cuerpo de Correos, que próximamente será presentado a las Cortes para su aprobación.

Se establece que en la Dirección General de Correos exista un Gabinete que dependerá del director general, con los negociados siguientes:

Las oficinas postales se clasifican en Administraciones Principales, Administraciones Especiales, Estafetas y Carterías.

Las administraciones principales radicarán en las capitales de provincia y regiones, considerándose además como administraciones de esa clase las de Cartagena, Ceuta, Gijón, Jerez de la Frontera, Linares, Mahón, Melilla, Santiago de Compostela y Vigo.

Se crearán estafetas de Correos en aquellas poblaciones que tengan más de cinco mil habitantes y en las restantes poblaciones se establecerán las carterías.

Se establece asimismo el Consejo Superio del Cuerpo de Correos. cuya composición y funciones se determinarán oportunamente.

Los sueldos del personal a partir de primero de Enero de 1932, en el Cuerpo técnico serán los siguientes:

El mínimo, cuatro mil pesetas, y el máximo doce mil, con quinquenios de mil pesetas; los auxiliares femeninos y masculinos, el mínimo tres mil pesetas, y el máximo siete mil quinientas, con quinquenios de setecientas cincuenta.

Los carteros urbanos disfrutarán el sueldo mínimo de tres mil pesetas, pudiendo llegar hasta seis mil quinientas. con quinquenios de quinientas.

El personal subalterno de dos mil quinientas pesetas a seis mil, con quinquenios de quinientas. y los mensajeros disfrutarán el sueldo único de mil quinientas pesetas.

Las horas extraordinarias se abonarán a 2'50 pesetas para el personal técnico y a 1'50 para los restantes funcionarios.

Se establece el servicio de expedición de pequeños paquetes postales, suscripcones de periódicos de efectos comerciales, cheques por circulación de libros en las poblaciones que no tengan librerías.

También fué entregada a los periodistas la siguiente nota referente al arbitraje del control de trabajo del personal de la Compañía Telefónica.

La expresada nota dice lo siguiente:

"El personal es clasificado en técnico, administrativo, auxiliar-mecánicos, celadores, capataces y subalternos.

Se establecen distintas categorías hasta la de jefe de administración de primera clase.

Los sueldos mínimos serán los siguientes:

A los jefes de Administración de primera clase, doce mil pesetas; a los de segunda, once mil pesetas; a los de tercera, diez mil.

A los jefes de Negociado de primera clase, nueve mil pesetas; a los de segunda. ocho mil; a los de tercera, siete mil pesetas; a los oficiales primeros, seis mil a los oficiales segundos, cinco mil, y a lo de tercera, cuatro mil.

Para los mecánicos, se fija el sueldo mínimo de tres mil pesetas y el máximo de siete mil; para los capataces, el sueldo mínimo de tres mil quinientas pesetas y el máximo de siete mil quinientas; a los celadores, el mínimo de dos mil quinientas pesetas y el máximo de cuatro mil.

Los auxiliares y jefes de explotación, podrán disfrutar sueldos superiores.

Los sueldos fijados comenzarán a regir desde primero de Julio último.

También se determinan las condiciones precisas para el pase de una a otra escala."

En Trabajo

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR LARGO CABALLERO. -- LAS DIFERENCIAS ENTRE PATRONOS Y OBREROS DEL COMERCIO DE MADRID

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas al ser recibidos en el Ministerio, que había recibido entre otras visitas la de una comisión de la provincia de Murcia que fué para interesarle que se creara un Comité Paritario del ramo de salinas en aquella provincia.

Agregó que había contestado a los comisionados que se procedería seguidamente a la creación del comité solicitado.

El señor Largo Caballero manifestó también a los informadores que le había estado visitando el gobernador civil de Jaén, para manfestarle que había sido retirado el oficio de huelga que tenían presentado los obreros agrícolas de aquella provincia.

Terminó diciendo que en la mañana de hoy habían continuando las deliberacioses para ver la manera de resolver la cuestión pendiente entre dos patronos y dependientes del comercio de Madrid —agregando—que por su parte estaba dispuesto a firmar el acuerdo que se adoptara, pero que como no ha podido ser así, la responsabilidad caerá sobre los que hayan sido menos transigentes.

En Fomento

EL SR. ALBORNOZ HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- SUS OPINIONES SOBRE EL MOMENTO POLITICO. LAS LEYES COMPLEMENTARIAS.

El minitro de Fomento, señor Albornoz, recibió a los infomadores a la hora de costumbre, manifestasdo que una vez aprobado por las Cortes el proyecto constitucional, el caballo de batalla sería sin duda alguna la propuesta de socialistas sobre las leyes complementarias.

Agregó que éstas que en un príscipio eran 24, habían quedado reducidas a 13, coincidiendo casi todas con una lista hecha por mí y que a mi juicio eran las que debían ser aprobadas por las Cortes.

Dijo también, que estaba seguro que la propuesta hecha por él sería votada por los socialistas, los radicales socialistas y otros diputados.

Ahora—agregó—olo falta saber lo que harán los radicales. Si votan la propuesta, la resolución de la crisis será fácil, y el nuevo Gobierno será muy parecido al actual, pero en caso contrario, la solución de la crisis será mucho más laboriosa.

Por tanto, terminó diciendo el señor Albornoz, todo depende de la actitud que tomen los elementos de la minoría radical de las Cortes.

Uno de los periodistas dijo al ministro que según se decía, el ministro señor Domingo no estaba de acuerdo con algunas de las leyes citadas en la expresada nota. contestando el señor Albornoz que esto sería un error, pues tanto el señor Domingo como él marchaban siempre de completo acuerdo.

Sé—agregó—que también el señor Alcalá Zamora no se encuentra conforme con el número de las citadas leyes, pero por mi parte sólo puedo decir que el número es lo de menos, lo importante en esta cuestión es el fundamento y la importancia de ellas.

Terminó diciendo el señor Albornoz que cería prematuro cuanto se decía referente a la duración de las Cortes Constituyentes, agregnado que la fecha del mes de Mayo próximo para la terminación de las citadas Cortes le parecía muy temprana.

:-: Notas políticas :-:

SE REUNE LA JUNTA CENTRAL DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA. - PRONUNCIANSE VARIOS DISCURSOS. - COINCIDENSE EN LA FUNDACION DE NUEVAS SECCIONES.

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el pleno de la Junta Central de la Asociación Nacional de Padres de Familia, en el teatro de Acción Católica de esta capital.

La concurrencia fué enorme y más enorme aún el entusiasmo de los reunidos.

Fueron varios los oradores y todos coincidieron en proponer una mayor intensificación de secciones en torno a los Colegios de Madrid, consiguiendo de esta manera mayor efectividad en su actuación.

Terminado los discursos, fué discutido y aprobado el reglamento. por que se ha regir en lo sucesivo la Asociación y después fué elegida junta directiva, sin que en ningún instante desapareciese el entusiasmo.

UNA NOTA OFICIOSA DE LA CLASE PATRONAL MADRILEÑA SOBRE LA REUNION DE PATRONOS Y DE PENDIENTES MERCANTILES

Madrid.—La clase patronal de esta capital ha publicado en la prensa una nota en la que se da cuenta detallada de la reunión celebrada entre patronos y obreros mercantiles, que se celebró el jueves último por iniciativa del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

A pesar de la actitud franca y claramente transigente de los patronos que transigieron en la concesión de mejoras en beneficio de la dependencia mercantil, ésta se mantuvo rehacia y en vista de esta actitud, los patronos decidieron retirar sus proposiciones.

En esta nota se advierte que el Comité Ejecutivo de la clase patronal ha cursado instrucciones a sus afiliados con detalle de las normas a seguir por la clase patronal en esta cuestión.

Hoy parecía existir gran efervescencia entre la clase patronal, pues rotas las conversaciones que venían celebrándose en el Ministerio del Trabajo, se ignoran las soluciones que puede tener el conflicto planteado.

En las bases que fueron entregadas al ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, hay indudablemente positivas mejoras para la dependencia mercantil, que de haberse aprobado en la reunión mencionada hubiesen empezado a regir ya en el mes actual.

Se asegura que los dependientes afectos a la Casa del Pueblo, de Madrid, se encontraban dispuestos a haber aceptado las bases presentadas por la clase patronal y que de no haberse opuesto a esa aceptación los elementos afectos a otras organizaciones, las bases hubieran quedado firmadas en el acto de la reunión y con esta forma solucionado definitivamente el conflicto.

Se excita al ministro de Trabajo a que comprenda la imposibilidad que existe para la implantación de las bases formuladas por la dependencia mercantil en estos momentos de verdadera y grave crisis mundial, pues muchos comerciantes se verán obligados a cerrar y como consecuencia de este cierre quedarán sin trabajo millares de dependientes.

HA COMENZADO LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL

En la tarde de hoy ha comenzado sus tareas la anunciada asamblea del partido rdical que acaudilla el ministro de Estdo, don Alejandro Lerroux.

Esta asamblea es únicamente para los afiliados de la provincia de Madrid.

Asistieron 542 asambleistas, representando a un total de afiliados de 7.200.

Celebrarán reuniones esta noche y mañana domingo, pues se pretende imprimir la mayor actividad a estas deliberaciones.

UNA NOTA DEL COMITE EJECUTIVO DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Madrid.—El Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario ha publicado una nota por conducto de la prensa en la que anuncia que se ha tomado el acuerdo de celebrar un Congreso Extraordinario en los días 1 y 2 del próximo mes de diciembre en la Casa del Pueblo, de esta capital, para determinar la conducta a seguir por todos los ferroviarios españoles ante la actitud definitiva adoptada por el Gobierno y las Compañías Ferroviarias en relación con el aumento de sueldo y jornales que tienen solicitado.

UN ACTO DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA. - CONFERENCIA DEL DIPUTADO SR. BEUNZA.

Madrid.—Esta noche ha tenido lugar ante numeroso y selecto público, en los locales de la sociedad "La Unica", una conferencia dada por el jefe de la minoría parlamentaria vasco-navarra don Joaquín Beunza, sobre el tema "Tradicionalismo y tradiciones".

Preside el acto el señor Senantes, con el Conde de Rodezno y el señor Oriol.

Dice el señor Beunza que en estos momentos verdaderamente difíciles ningún católico puede permanecer indiferente e inactivo.

Todos los católicos—agrega—deben unirse para una acción común formando en las primeras líneas de vanguardia del partido tradicionalista español.

Nuestro lema—dice el conferenciante—debe ser: Unión con respeto para la autonomía de los diferentes grupos.

A continuación el señor Beunza señala el ideario del partido tradicionalista español, debiendo colocarse al frente del mismo y en primer lugar la religión católica con la más completa y absoluta sumisión a la Iglesia, luego las gloriosas tradiciones españolas y el régimen foral.

Hace después una historia detallada de los acontecimientos políticos que se han desarrollado en España desde la celebración de las elecciones municipales en el mes de abril último, que trajeron el triunfo de la República.

Seguidamente pasa el orador a describir la actuación del partido socialista y termina señalando cuáles son los deberes de la tradicionalistas, que determina así: De defensa en la vida externa y de organización en la vida interior.

Durante su disertación el señor Beunza fué varias veces interrumpido por los aplausos.

El acto resultó brillantísimo, dominando el mayor entusiasmo.

HA MUERTO GONZALO CANTO

Madrid.—Esta mañana ha fallecido en esta capital el aplaudido autor cómico, que desarrolló en su vida artística una copiosa y brillante labor, Gonzalo Cantó.

La muerte ha sido muy sentida.

EN GRANADA SE DISPENSA UN GRAN RECIBIMIENTO A LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y HACIENDA. - ESTOS VISITAN LA ALHAMBRA Y EL GENERALIFE. - PRIETO HABLA EN "CALO" CON UNA GITANA. OTROS DETALLES.

Granada.—Con objeto de asistir a las sesiones del Congreso de la Unión General de Trabajadores, que habrá de celebrarse en esta capital, han llegado hoy los ministros de Justicia y Hacienda, señores De los Ríos y Prieto, respectivamente.

Eran esperados en la estación por el gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde y demás personalidades locales y provinciales, aparte de relevantes personalidades y muchísimo público.

Los dos primeros fueron a recibir a los ministros a la estación de Moreda.

Los señores Prieto y De los Ríos revistaron la compañía de Infantería con bandera y música que les rindieron honores, dirigiéndose después al hotel, donde han de alojarse durante el tiempo que permanezcan aquí.

Después de descansar y cambiarse de ropa en el hotel, los ministros y las autoridades se dirigieron a visitar la Alhambre y el Generalife.

En este último esperaban a los ministros, el diputado socialista y presidente de la Comisión parlamentaria de Constitución señor Jiménez Asúa, al que acompañaban varios elementos de la Federación Universitaria Escolar.

En la Alhambra el ministro de Hacienda habló en "caló" con una gitana, a la que el señor Prieto le preguntó que tal le parecía el "andova" (por don Fernando de los Ríos), contestando la gitana que muy bien, porque le había dado unas monedas de plata.

LOS UNIVERSITARIOS MADRILEÑOS NO ENTRARON ESTA MAÑANA EN CLASE.

En la mañana de hoy y cumpliendo los acuerdos adoptados en la última reciente asamblea celebrada, no entraron en clase los alumnos del preparatorio de la carrera de Farmacia.

Parece que el propósito de estos estudiantes es continuar de esta manera hasta que se conozcan los acuerdos adoptados por la Junta de Decanos de las distintas Facultades que integran la Universidad Central en relación con las peticiones que tienen formuladas.

—Los estudiantes de Medicina entraron esta mañana en clase sin que se registraran incidentes.

EL MINISTRO DE HACIENDA TIENE UN OJO ENFERMO

Granada.—Como el señor Prieto sufriera agravación en las molestias que sufre en un ojo, el diputado y médico señor Duarte, que le acompañaba, se lo vendó personalmente.

Al verse de esta manera vendado el ministro hizo resaltar su semejanza a los caballos de las corridas de toros.

Como el señor Prieto preguntáse por la situación política presente en Granada y su provincia, le contestaron que dominaban las derechas.

A este respuesta el ministro de Hacienda contestó, con esta observación:

—En todas partes hay troglofitas.

El ministro de Justicia dijo al señor Prieto que la lucha entre patronos y obreros se había recrudecido y que éstos se encontraban dispuestos a dar su última batalla.

UN HOMENAJE DEL COLLEGIO DE ABOGADOS AL MARQUES DE ALHUCEMAS.

El Colegio de Abogados de Madrid, del que es actualmente decano el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo, proyecta un homenaje al ex decano del mismo, ex presidente del Consejo, don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas. al celebrar el cincuentenario (las bodas de oro) del ejercicio de su carrera.

El acto tendrá lugar el día 15 del próximo mes de Diciembre y probablemente consistirá en la entrega de una artística placa de plata repujada y de un album de firmas de todos los que toman parte en el homenaje.

Se han recibido numerosas adhesiones al homenaje.

EL SUBSECRETARIO DE ESTADO EN LA PRESIDENCIA. -- LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL JEFE DEL GOBIERNO. -- NADA HAY RESUELTO SOBRE RESIDENCIA PRESIDENCIAL.

Al anochecer de hoy estuvo en la Presidencia conferenciando con el Presidente del Consejo. Sr. Azaña, el subsecretario del Departamento de Estado, en funciones de ministro por ausencia del señor Lerroux.

Cuando el señor Azaña abandonó su despacho a las nueve y cincuenta de la noche, los periodistas que allí aguardaban le preguntaron qué había sobre adquisición de edificio para en él instalar la Residencia del Presidente de la República. El Presidente contestó que nada había.

SE DENIEGA LA AUTORIZACION PARA CELEBRAR UN MITIN A LOS ESTUDIANTES CATOLICOS.

El gobernador civil de Madrid ha denegado la autorización que se le había pedido por los estudiantes católicos para la celebración de un mitin.

LOS CAMAREROS SE QUEJAN ANTE EL ALCALDE DE MADRID

Madrid.—Ante el alcalde de esta capital se quejó hoy una nutrida comisión de camareros, haciéndole presente que muchos de los empleados municipales en las horas libres se dedicaban a actuar como camareros en distintos establecimientos, con lo que les hacían a ellos competencia en su oficio.

Una vez que el señor Rico hubo escuchado las quejas que se le hacía, respondió que él no prohibía a los empleados municipales que se dedicasen en actuar de camareros, pues una vez que cumplían con su cometido diario en el Ayuntamiento, él no podía prohibirles que hiciesen lo que la viniera en gana.

EN SEVILLA EXISTE NORMALIDAD ESCOLAR

Sevilla.—Esta mañana ha reinado la mayor normalidad entre los estudiantes de esta Universidad, entrando todos a clase, tanto los de la F. U. E. como los católicos.

La Junta de Disciplina de la Universidad que había amenazado con la imposición de castigos graves, no ha tenido necesidad de actuar.

EL ACTO POLITICO PREPARADO POR GASSET

Al fin se sabe de manera cierta, que el acto político anunciado por don José Ortega y Gasset se celebrará definitivamente el día 6 del próximo Diciembre.

EL OBISPO DE MADRID VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El obispo de Madrid. doctor Leopoldo Eijó ha visitado al Ministro de la Gobernación para solictar que suavice las sanciones impuestas a los sacerdotes y religiosos complicados en el supuesto complot monárquico.

EL CONTRABANDO DE ARMAS DE GUIPUZCOA. - REGISTROS Y DETENCIONES. - UN PUEBLO TOMADO MILITARMENTE.

Bilbao.—Durante toda la madrugada, la Policía ha permanecido activísima, practicando diligencias para el descubrimento de nuevas derivaciones del alijo de armas realizado en Guipúzcoa.

A la seis de la mañana, el cercano pueblo de Sondica fué casi tomado militarmente por cincuenta guardias civiles y la totalidad de la Policía de la brigada social.

Ante ello, los vecinos se mostraron alarmadísimos, no sabiendo cómo interpretar la causa de aquellas tan extraordinarias medidas.

Se registraron más de cuarenta casas y todos estos registros resultaron infructuosos.

La única detención practicada en el pueblo de Sondica, fué la del secretario del Ayuntamiento don Julio Ajuria, a quien se le ocuparon dos pistolas antiguas y una moderna; el detenido quedó a disposición del gobernador civil de la provincia.

No obstante, parece ser que el citado secretario no se encuentra complicado en el alijo de armas; en cambio, ha sido trasladado a San Sebasctián el chófer Juan Iriarte, dtenido la noche anterior.

El estudiante Víctor Díaz, que también había sido detenido, ya ha sido puesto en libertad.

San Sebastián.—Según afirmó el gobernador a los periodistas, en San Juan de Luz ha nsido sometidos a proceso dos españoles de tenidos a consecuencia edl contrabando de armas recientemante descubierto.

Añadió el gobernador que este contrabando parece tener otras ramificaciones sobre todo en la capital de Vizcaya.

Esta tarde, llegó conducido desde Bilbao un nuevo detenido para prestar declaración en el asunto del contrabando de armas.

LA CAUSA CONTRA EL BANQUERO BILBAINO URQUIJO

Bilbao.—Se ha dado por conclusa la causa instruida contra el banquero bilbaino José María de Urquijo, por publicación de un artículo en la "Gaceta del Norte".

El fiscal califica el hecho de un delito de provocación a la rebeldía.

El señor Urquijo, que es abogado se defenderá a sí mismo.

VICENTE ROJO SALE CON DIRECCION A ZARAGOZA PARA CUMPLIR SU CONFINAMIENTO

Bilbao.—Esta mañana ha salido con dirección a Zaragoza al objeto de ponerse a dsposición del gobernador civil de aquella provincia, el director gerente de los talleres de Guernica, don Vicente Rojo, que ha sido continado por espacio de un mes en el pueblo de Liétago.

El señor Rojo marchará al lugar de su confinamiento, sin ir sujeto a la vigilancia de la Policía.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION PARLAMENTARIA DEL MARTES

Madrid.—El orden del día para la próxima sesión del martes de la semana que viene en las Cortes, es aprobación del proyecto sobre creación del Cuerpo de suboficiales del Ejército, y exclusiva del contrato de la Arrendataria de Tabacos, el monopolio de las plazas de Soberanías del Norte de Africa.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Un artículo de «La Epoca» sobre el futuro Gobierno. Los periodistas barceloneses hablan con Maciá. A un obrero sevillano se le ocupa una pistola de alto valor. El alcalde de Barcelona, da explicaciones a los periodistas sobre el incidente del Ayuntamiento. Obreros muertos en un desprendimiento de tierras. Diversas noticias sobre el conflicto chino japonés. Una conferencia de Salvador Madariaga en Berlín

EL CONFINAMIENTO DEL SR. ROYO VILLANOVA. - INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Zaragoza.—El catedrático don Ricardo Royo Villanova, que como se sabe debe salir para un pueblo de la provincia de Granada para cumplir la sanción de confinamiento que le ha sido impuesta por el Gobierno y que ha retrasado el viaje por encontrarse delicado de salud, continuaba hoy en el mismo estado.

En las inmediaciones de la Facultad de Medicina había, desde las primeras horas de la mañana, extrema vigilancia y en el interior del edificio se produjeron algunos incidentes que carecieron de importancia.

En la Universidad se produjeron desde primera hora grandes incidentes en los claustros y en las aulas, entre los elementos afectos al señor Royo Villanova y los de la Federación Universitaria Escolar.

El despacho del rector de la Universidad fué asaltado por numerosos estudiantes que zarandearon y derribaron al rector don Gil Gil y Gil.

Las medidas adoptadas por las autoridades eran tan rigurosas que dentro de la Universidad no era permitida la entrada de los estudiantes, sino mediante presentación del carnet escolar.

En las clases de la Facultad de Medicina se calcula que no llegó a entrar ni el veinte por ciento de la matrícula.

Una comisión se trasladó al Gobierno civil para dar cuenta al gobernador de lo que estaba ocurriendo en la Universidad, protestando enérgicamente de los incidentes desarrollados.

El gobernador contestando al manifiesto publicado por los estudiantes católicos y en el que preguntan quién introdujo la política en las Universidades, dijo:

—Nosotros, los republicanos, que nos aprovechamos de la F. U. E. como arma política para derribar lo monarquía, pero los estudiantes de la F. U. E. no ocultaron tampoco su carácter político al actuar manifiestamente contra la monarquía.

Que declaren—añadió el gobernador—los estudiantes católicos que van contra la República y estarán en el mismo caso, pero no oculten sus fines con ideologías de católicos, ni con la defensa de un catedrático.

También desmintió el gobernador la afirmación que hace el manifiesto de que se haya violado la correspondencia dirigida a los estudiantes católicos zaragozanos, pues el gobernador fué quin abrió un telegrama dirigido a los estudiantes de Zaragoza por no saber a quien entregárselo al ver dirección tan vaga.

Cuantos deseen adherirse a la Agrupación de elementos de orden que se está organizando y que por omisión explicable en estos momentos de rápida organización no hayan recibido la oportuna circular, pueden dirigirse a la oficina establecida en la calle San Pedro, número 16, bajo, o por teléfono al número 15-14, donde se les facilitarán boletines y cuantos detalles deseen conocer.

HA APARECIDO EL CADAVER DEL CAPITAN LLAMAS, VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE AVIACION

Melilla.—El pequeño correo vapor "España", de la Compañía de Mar, ha encontrado flotando sobre las aguas el cadáver del capitán Llamas, muerto, como se sabe, en accidente de aviación ocurrido hace algunos días.

El entierro del malogrado piloto tendrá lugar mañana esperándose que revista un acontecimiento.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION HABLO CON LOS PERIODISTAS DE LOS CONFLICTOS ESCOLARES Y OTROS ASUNTOS.

Esta noche el subsecretario del ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles que en Zaragoza, el próximo lunes quedaría totalmente resuelto el conflicto estudiantil de aquella Universidad.

Dijo también que en Bilbao había sido atracada la Caja de Ahorros desconociéndose más detalles de este suceso.

En Gijón habíanse registrado algunos incidentes al regresar del puerto de Musel los obreros estivadores del mismo.

MAS DETALLES DEL CONGRESO SOCIALISTA DE GRANADA. - HABLA EL MINISTRO DE JUSTICIA DE LA INCAPACIDAD DE LOS SOCIALISTAS PARA GOBERNAR. - DISCURSO DEL SR. PRIETO.

Granada.—Continúa sus deliberaciones el Congreso de la Unión General de Trabajadores, que viene celebrándose en esta capital.

El ministro d Justicia, don Fernando de los Ríos, habló sobre la incapacidad del partido socialista para asumir las responsabilidades del Poder.

Dijo el ministro de Justicia que al pueblo que se desarraigó la Monarquía, ha vencido el caciquismo en España.

Jiménez Asúa hizo resaltar la flexibilidad de la Constitución para con ella los socialistas.

También el presidente de la Comisión parlamentaria constitucional: la República es para todos, pero no es de todos.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, proclamó que la República es el cauce de las reivindicaciones obreras.

Entre las conclusiones aprobadas por el Congreso, figura la petición de la destitución del gobernador civil, y la del delegado del Gobierno, por haber quedado demostrado que vivían en convivencia con los caciques.

UN PERIODICO DE LA NOCHE PREGUNTA A VARIOS POLITICOS SOBRE EL PROBABLE FUTURO GOBIERNO Y SOBRE LAS LEYES COMPLEMENTARIAS.

Un periódico madrileño de la noche, pregunta a varios de los políticos, lo siguiente:

Primero: ¿Qué Gobierno cree usted que debe suceder al actual?

Segundo: ¿Qué leyes complementarias considera usted elementales para ser aprobadas por las Constituyentes?

Las respuestas han sido las siguientes:

EDUARDO BARRIOBERO HERRANZ:

Primero: ¿El que forme yó. Como el pueblo se encuentra verdaderamente cansado de derechas y quiere izquierdas, y actualmente no hay izquierdas mas que yó; pues, yó.

Segundo: Ninguna. La reforma agraria, pero no como ley complementaria. Las otras leyes constitucionales exigen una labor concienzuda de técnica.

No pueden ni deben tratar estas Cortes ninguna de las leyes complementarias a excepción de la que regula lo religioso (artículo 24); el divorcio y los presupuestos.

Don Eduardo Barriovero Herran, es republicano demócrata federal.

TRIFON GOMEZ, socialista:

Primero: Un Gobierno integrado por fracciones republicanas que contribuyeran al advenimiento del actual régimen, solamente de republicanos. Los socialistas no deben participar en el Gobierno sinó es porque las fracciones republicanas únicamente lo consideran de necesidad para el sostenimiento de la República.

Segundo: Las acordadas por mi minoría. Sin embargo, no creo preciso que las Cortes acuerden prolongar su vida, que más bien han de demostrar su propia eficacia.

JOSE ANTONIO BALBONTIN, radical socialista revolucionario:

Primero: Dadas las disensiones surgidas entre el Parlamento y la opinión, y la imposibilidad práctica de prolongar por mucho tiempo la vida normal de estas Cortes, creo que lo perfectamente democrático sería disolverlas después de aprobada la Constitución y elegido Presidente de la República, para convocar a otras Cortes con el mismo Gobierno actual, en unas elecciones absolutamente libres de presiones gubernativas y del convencionalismo del conjuncionismo, a fin de que el pueblo pueda emitir con libertad su opinión, y el Presidente de la República pudiese entregar tranquilamente el Poder al partido que en estas circunstancias hubiese obtenido mayor número de sufragios.

¿Existe peligro de que triunfe una reacción monárquica?

Ojalá; tal vez se hiciese entonces la revolución político social que aun no hemos visto por ninguna parte.

MARTINEZ DE VELASCO, jefe de la minoría agraria:

Primero: No habrá ninguna dificultad en constituir un Gobierno de concentración algo parecido al actual, en el caso de que continuaran estas Cortes, sin que yo pueda deerminar que persona lo formet, considerando que quien fuera, debiera recoger todos los elementos que represetan a los distintos grupos parlamentarios.

Segundo: Ni una más de las extrictamente indispensables: ley electoral, matrimonio civil, ley reguladora de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, jurado y reforma agraria.

No creo que debieran ir más allá estas Cortes, pues ello sería contraproducente.

GUERRA DEL RIO, jefe de la minoría radical.

Primero: Mientras estén pendientes las leyes constitucionales y mientras las Cortes estén integradas de manera igual o semejante a la actual, se impone un Gobierno de conjunción republicano socialista presidido por un republicano, manteniendo idéntica proporción representativa de las diferentes fracciones que hoy tienen asiento en el banco azul.

Segundo: Ley electoral, sobre separación de la Iglesia y el Estado, asociaciones religiosas, reforma agraria, estatuto regional, estatuto municipal, estatuto provincial y aquellas que indica la misma Constitución.

CARLOS BLANCO, progresista:

Primero: Creo que debe formarse un Gobierno con los elementos que hay en la Cámara bajo la presidencia de quien se designe: un Gobierno de concentración.

Imposible que este Gobierno sea homogéneo, teniendo en cuenta la extructura de la Cámara.

Segundo: Lo más indispensable: Podrán aprobarse hasta quince leyes complementarias.

UN COMENTARIO POLITICO DE "LA EPOCA"

Madrid.—El periódico de esta capital "La Epoca", en su edición de esta noche, publica un comentario político en el que dice que hace dos o tres días todo hacía suponer que al elegirse Presidente de la República y presentar su dimisión el Gobierno actual, el primer magistrado de la Nación ratificaría los poderes al señor Azaña y continuaría con el actual Gobierno con alguna ligera modificación en su composición, sin que por ello la representación política de los partidos dentro del Gobierno habia de sufrir merma alguna; solamente cambiaría algún nombre y tal vez también cambio de alguna cartera.

Mas ahora—dice el mismo comentario—las impresiones dominantes sobre la solución de la crisis son distintas completamente y con orientación muy contradictoria a las anteriores.

En el seno del partido socialista contervencionismo en el Gobierno, o por el tinua la discrepancia, más no ya por conveniencia o no de gobernar.

Esta es una idea que ya no se alberga en los cerebros socialistas.

El tema de estas discrepancias socialistas es si una vez llegados los diferentes sectores políticos a un acuerdo en contrario, replegarse a la oposición.

En este caso el señor Azaña obtendría la ratificación de poderes y formaría un Gobierno de pura concentración republicana con alguna colaboración de la Ezquerra Catalana; claro está que tal solución no sería muy del agrado de algún ministro socialista, pero seguramente la realidad y la conveniencia se impondrían al partido socialista y esta solución sería un hecho.

De convertirse en realidad este pronóstico, y una vez aprobadas las leyes complementarias, suponía que no tardaría más de seis o siete meses en que el presidente d la República se decidiera por ir a la disolución de Cortes, y no sería difícil que el Poder fuese a manos de los radicales, como más conveniente para los intereses de España y de la República.

cuanto a la aprobación de las leyes complementarias, han de seguir con su in-

DE LOS CONFLICTOS OBREROS EN FERROL

Ferrol.—Por orden recibida del director general del Trabajo, se han reunido en esta población los Comités paritarios locales.

Los Comités paritarios de los pueblos comarcanos han enviado informes sobre la crisis de trabajo existente y las soluciones que les sugiere.

En estos informes se hace resaltar que la paralización de las obras de contrucción del ferocarril Ferrol-Gijón, es causa primordial de la existencia de tan considerable número de parados.

SOBRE EL CONTRABANDO DE ARMAS.

San Sebastián.—Ha llegado a esta capital el comisario especial señor Ortiz, para inervenir en el asunto del contrabando de armas.

Hablando con los periodistas, el gobernador civil manifestó que esperaba la llegada de un detenido en Bilbao, para que declarara en este expediente.

Negó la primra autoridad civil, en su conversación con los informadores, que hubiese sido descubierto otro contrabando de armas en Francia.

Este asunto—agregó—tiene varias ramificaciones que tardarán algún tiempo en descubrirse.

SE DESCUBRE LA IMPRENTA DONDE SE IMPRIMIAN PERIODICOS CLANDESTINOS

Madrid.—Hace dos o tres días que un agente de Policía del distrito de la Universidad puso en conocimiento de sus jefes que sabía de un individuo a quien se le había encagado la tirada de un periódico clandestino contra la República, análogo a otro que se publicó en tiempos de la Dictadura y que se titulaba "El Murciélago".

Puestos en averiguación se presentaron algunos periodistas en una imprenta del citado barrio, cuyo dueño en un principio negó toda participación en el citado asunto.

Después de nuevo interrogatorio, confesó que el dueño de otra imprenta llamado José Pérez Acedo era el que le había propuesto la impresión de ese periódico.

Poco después el Pérez Acedo fué detenido, negando también al principio, pero al fin se confesó y dió cuenta de que efectivamente había intervenido en este asunto.

Verificado un reconocimiento en la imprenta, se encontraron cuatro ejemplares de "El Murciélago" y uno del nuevo periódico que se titula "El Cavernícola".

También se hizo un reconocimiento en la casa del Pérez Acedo y el padre de éste llamado Juan Pérez Sánchez, declaró ante la Policía que la publicación de ese periódico se la había encargado un individuo llamado Victorino Huertas.

La Policía se dedicó a la busca de este último que también fué detenido y conducido a la Comisaría, donde al igual que los otros, empezó por desmentir cuanto sobre que él tuviera participación en este asunto se había dicho, pero el oficial de la imprenta de la calle Salud, Juan Redondo Peña, de 27 años, confirmó que el que había hecho el encargo de impresión de ese periódico era el citado Victoriano.

Todos han quedado detenidos y por la Policía se continúan haciendo activas gestiones, pues se creen fundadamente que los principales inspiradores de todo esto sean otra personas.

Las gestiones realizadas en estos días se habían llevado con gran reserva.

ROBA UN GABAN Y DISPARA TRES TIROS

En la puerta del teatro del Centro, de esta capital, el individuo Joaquín García Villalva robó esta noche un gabán, pero la Policía se dió cuenta y logró detenerle, conduciéndole a la Comisaría del distrito.

Al llegar a este edificio, logró escapar, emprendiendo veloz carrera.

Al verse perseguido por los agentes hizo tres disparos sin que afortunadamente hicieran blanco.

Los Policías lograron, al fin alcanzarlo y conducirlo a la Comisaría, donde quedó detenido.

Los disparos causaron la natural alarma en el vecindario.

A UN OBRERO SE LE OCUPA UNA PISTOLA DE DOSCIENTAS PESETAS. -- EL GOBERNADOR HABLA CON LOS PERIODISTAS.

Sevilla.—Ha sido detenido en esta población Manuel Romero Martín, alias "Pestaña" de 33 años, y de oficio panadero, al que le fué ocupada una magnífica pistola, cuyo valor es de doscientas pesetas.

Al detenido se le encontraron diferentes documentos, que acusan claramente su filiación comunista, y está acusado de haber tomado parte en el tiroteo registrado hace días en la Plaza del Pumarejo, de esta capital.

El gobernador civil, señor Sol, que ya se encuentra algo mejorado de su indisposición, recibió en el día de hoy a los periodistas manifestándoles que la Confederación Nacional del Trabajo había dirigido comunicación al presidente de la Asociación de Consignatarios, participándole que las mercancías cargadas en este puerto para las demás de la península, serían boicoteadas y serían descargadas.

Hablando de este asunto, dijo el señor Sol que había sido neutral en la tramitación de este asunto y que se había limitado a garantizar la liberta del trabajo.

Reputa de ilegal este boicot, correspondiendo a la autoridad gubernativa el conseguir que las mercancías sean descargadas.

Agregó el gobernador que este pleito es el resultado de las desavenencias entr los sindicatos, añadindo que ha envado al ministro de la Gobernación dos pistolas de las últimas recogidas y las cuales tenían distinta significación.

Quiso decir el señor Sol con estas palabras, que cada uno de los modelos de estas dos pistolas enviadas, ocrespondian a cada uno de los bandos obreros.

Las dos armas son de alto precio, y han sido envadas al ministerio de la Gobernación por requerimiento del propio señor Casares Quiroga.

Dijo también que continuaba la campaña de recogiñda de armas, asegurando que son muy pocas las que ya quedan en poder de los extremistas.

Mañana quedará resuelto el conflicto.

Ha firmado un cheque de veinte mil pesetas de las que le han sido libradas por el ministro de la Gobernación para que la Diputación provincial pueda pagar a los obreros eventuales empleados en sus obras y a los que no había pagado todavía, por no disponer de fondos.

EL ALCALDE DE BARCELONA DA AMPLIAS EXPLICACIONES A LOS PERIODISTAS CON MOTIVO DE LOS INCIDENTES EN LA ULTIMA SESION MUNICIPAL

Barcelona.—El alcalde de esta capital, señor Ayguade, al recibir hoy a los periodistas les dió amplias explicaciones sobre el incidente desarrollado ayer durante la celebración de la sesión municipal diciendo que había tenido caracter personal.

Los informadores rectificaron esta interpretación del señor Ayguade y sostuvieron que el concejal extremista de la izquierda catalana, señor Bachier, se produjo con los periodistas en forma coactiva.

Indicaron la conveniencia de que este concejal cambie de escaño, pues el que actualmente ocupa se encuentra próximo a la tribuna de la Prensa.

El alcalde eludió responder a esta observación de los periodistas y se refirió a un suelto publicado por "La Veu", sobre la entrega al Ayuntamiento del fuerte de Monjuich.

Aañadió que la entrega no se haría todavía porque hay allí aun instalados varios servicios y entre ellos varios polvorines y hasta tanto que estos no sean trasladados a otro lugar adecuado, no se efectuaría la entrega de la fortaleza al Ayuntamiento.

UN DONATIVO DE MIL FRANCOS

Sevilla.—El alcalde accidental de esta capital ha recibido un cheque de mil francos, donativo de los hijos de monsieur Forestier, arquiectecto francés que reformó el Parque de María Luisa.

El alcalde ha enviado este donativo a la Asociación de Caridad.

UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS ORIGINA LA MUERTE DE DOS OBREROS

Palma de Mallorca.—Comunican del pueblo de Campos, que en el predio denominado San Buri, hallábanse trabajando varios obreros en la extracción de sillares en una cantera, y se desprendió un bloque de piedra, sepultando a los obreros Antonio y Nicolás Nouguet Sastre, que perecieron en el acto.

Extranjero

EL PROYECTO DE ARREGLO DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

París.—Es sólido el proyecto de arreglo del conflicto chino-japonés reforzado en el sentdo de afirmar los principios fundamentales de la Sociedad de Naciones.

El texto para la solución final del conflicto ha sido aceptado en principio por ambas partes.

La mayor dificultad para llegar a este arreglo son los deseos de China de la evacuación urgente de la Mandchuria.

Se desea la estabilización del Extremo Oriente antes de pronunciar el Consejo de la Sociedad de Naciones de modo definitivo.

Mañana celebran reuniones el Comité de redacción y el Consejo de Sociedad de Naciones.

LOS CHINOS SIGUEN EL FUEGO CONTRA LA CONCESION JAPONESA

Tienchin.—Las tropas chinas continuaron hoy el fuego contra la Conceción japonesa, agrvándose la situación.

Los japoneses se han visto forzados a repeler la agresión.

Suscríbase a este periódico

DOS OFICIALES MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION. - EL NUMERO DE VICTIMAS DE LA AVIACION BRITANICA

Londres.—Un avión militar perteneciente al Centro de Aviación de De Gost Port, ha caído al jardín de una casa en Dormout.

Los dos oficiales que ocupaban el aparato murieron en el acto.

Este es el número sesenta y uno de los accidentes ocurrido este año en Inglaterra y sesenta y cinco el número de los muertos de oficiales de dicho Cuerpo.

ROBO A MANO ARMADA EN JERUSALEM. - AUDACIA DE UNA CUADRILLA DE BANDOLEROS

Jerusalem.—Varios miembros de la colonia británica, entre los que se encontraba la hija del Obispo anglicano de esta población, han sido víctimas de un audaz robo a mano armada.

Doce automóviles de turismo hacían el viaje desde Jerusalem a Jerico y en el camino fueron sorprendidos por una partida de bandoleros que amenazando a los conductores de los distintos autos con matarles sino se detenían, consiguieron de éstos lo que se proponía.

Cuando la caravana se detuvo, los bandidos obligaron a los viajeros a que les entregasen todo el dinero que llevaban, así como las alhajas y objetos de valor.

Los bandidos arrancaban a las mujeres por la violencia los anillos de las manos, apaleando a cuantos se resistían a dejarse desvalijar.

LOS PATRONOS BERLINESES DENUNCIAN LOS SALARIOS

Berlín.—En varias ramas de la industria, los patronos han denunciado los salarios en vigor para el primero del mes diciembre próximo.

En la Metalurgía los afectados por esta medida son de cuarenta a cuarenta y cinco mil obreros.

El conjunto de obreros afectados llega a un total de ochenta mil.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA, SEÑOR MADARIAGA, EN WASHINGTON, DA UNA CONFERENCIA EN BERLIN

Berlín.—El embajador de España en Wáshington y miembro de la Delegación Española en el Consejo de la Sociedad de Naciones, dará una conferencia en esta capital el día cinco del próximo diciembre, conferencia que ha sido organizada bajo los auspicios de la Fundación Carniegue e Instituto Romano de la Universidad de Berlín.

La conferencia la dará el señor Madariaga en inglés, sobre el tema "El espíritu español".

En honor del señor Madariaga se celebrará una recepción organizada por la Sociedad gérmano española y por Instituto Ibero Americano.

MAS DETALLES DEL CONFLICTO CHINO JAPONES

Mudken.—El coresponsal en esta capital de una importante agencia, ha dicho que una persosalidad estrechamente ligada al Gobierno japonés ha manifestado que después de la retirada del destacamento japonés a la zona ocupada por las autoridades, son muy pocas las ciudades ocupadas ya por los japoneses.

Ascenso

En el día de yaer, y por Circular de 24 del corriente (D. O. núm. 266), ha sido ascendido al empleo inmediato el ilustrado cabo del Regimiento de Costa número 1, que guarnece esta plaza, don Juan López Mateo, que durante bastante tiempo ha estado prestando sus servicios en los talleres de impresta del referido regimiento.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el señor Mateo, particular amigo nuestro, unimos la nuestra muy sincera.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor alcalde, don Enrique Alvarez López, celebró ayer sesión el Ayuntamiento de Cádiz, con asistencia de los concejales señores Fabrellas. Fabre, de la Fuente, Rama, Gámez de las Cuevas, Carreras, Abella, Collantes Hijano, Muñoz Arenillas, Peña, Periñán, Jiménez del Moral, Romaní, Charfolé, Varela, Prieto, Silván, Pinta, Corripio, Pérez Martín.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, don Fernando Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

A las siete menos diez abre la sesión el señor alcalde con esrasa concurrencia de público.

Se trataron los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Acta sesión anterior.

Aprobada.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos, relacionado con el suministro de contadores.

Se propone que todo lo actuado pase a la Comisión de Responsabilidades, que ha de venir en breve para que ella discierna sobre la responsabilidad en que haya podido incurrir el Ayuntamiento anterior con respecto al contrato con la Casa Siemens & Halske.

Aprobado de conformidad con el expuesto.

Infome de la Comisión de Asuntos Jurídicos, sobre resolución recaída en una reclamación económico-administrativa, que declara la obligación de tributar por 1'20 por 100 de pagos, en las cantidades que por el concepto de intereses se abonen al Banco de Crédito Local de España.

Se propone se interponga recurso de alzada ante el Tribunal Económico-administrativo Central, acompañando a la alzada los informes de los señores secreario y letrado asesor de la Corporación.

Se acueda de conformidad con el dictamen.

Idem, ídem en instancia de doña Carolina Camerino, que solicita se le indemnice por los perjuicios sufridos con motivo de habérsele hecho desaparecer un puesto de carnes que tuvo instalado en la calle Valverde número 4.

E nel informe se manifiesta no haber fundamento para acceder a la pretención y propone se desestime.

Aprobado con el informe.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de doña Elena Gómez, solicitando autorización para edificar en terrenos de su propiedad, en el interior de la Huerta de la Laguna.

El informe es favorable, previo el abono de 75 pesetas por obra nueva en calle de tercer orden.

Concedida la autorización solicitada.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, relacionado con la continuación del ensanche de las Avenidas de Ana de Viya y Cayetano del Toro.

Dice así:

"Esta Comisión de mi Presidencia, en sesión celebrada el viernes 20 de los corrientes, acordó manifestar a V. E. que al punto noveno del acta de la sesión de la Excma. Comisión Municipal Permanente correspondiente al día 21 de Noviembre de 19300, fué acordado autorizar ampliamente a la Alcaldía para que efectuase gestiones cerca de los propietarios de las fincas que lguran en la relación que a esta moción se acompaña, al objeto de continuar el ensanche comenzado por la acera derecha de Ana de Viya, desde Adriano a San José. y de Cayetaso del Toro hasta el Balneario.

El ensanche mencionado tuvo realización en el primero de los tramos citados en finca propia de los señores Solari; como asimismo desde Vista-Hermosa hasta el Balneario; pero quedó sin ejecutar el resto del repetido ensanche, sin duda alguna por falta de disponibilidades económicas, y hallarse al final del ejercicio.

Vistos dichos antecedentes, esta Comisión que me honro en presidir acordó elevar a V. E. este expuesto, al objeto de que tenga a bien ratificar el acuerdo citado de 21 de Noviembre de 1930, y en tanto no se llega a la terminación del ensanche proyectado, propone a V. E. no se autorice ninguna obra de consolidación en la zona fijada para el repetidísimo y proyectado ensanche.

Aprobado de conformidad con el dictamen.

Expuesto de la referida Comisión, referente a la construcción de butacas para el Cine Municipal.

Se propone se autorice un concurso a la baja de 62 pesetas unidad, a cuya cantidad habrá de añadirse el 15 por 100 de beneficio industrial.

El presupuesto primitivo deberá rectificarse por aumento de precio y mayor número de butacas que ahora serán de 1.030.

Los señores Silván e Hijano exponen que deben sacarse a subasta entre todos los industriales, sin limitación.

Los señores Romaní y Fuente, explican que el concurso es libre, pues el Ayuntamiento lo que ha hecho es elegir un modelo entre los muchos presentados.

Aclara el señor Romaní que este asunto pertenece al contratista.

Pregunta el señor Hijano si al concurso pueden concurrir todos los industriales y la presidencia contesta afirmativamente.

Se aprueba el expuesto en la forma redactado por la Comisión.

Idem, ídem a instancia de don Pedro Gutiérrez Pode, sobre la fianza de la Empresa General de Construcciones.

El solicitante afirma tener embargada dicha finaza y se propone se le manifieste que en primer término las 35.000 pesetas, importe de ella responde del contrato y que el Ayuntamiento hará las reparaciones, sin perjuicio para los intereses municipales.

Pregunta el señor Silván si se ha invitado al contratista para efectuar las reparaciones.

Contesta el señor Romaní que el contratista no se encuentra, "habiendo desaparecido del mapa", pero que se practican gestiones para localizarlo.

Se aprueba el expuesto.

Informe de la Comisión de Personal en instancia de un Ordenanza.

Mariano Barba solicita que al aumentarle el jornal no pierda 2'50 pesetas que percibe por un quinquenio, y como el aumento importa más que el quinquenio, se propone se desestime.

Aprobado.

Idem, ídem en instancia del Conserje y Portero de la Plaza de Toros.

Se propone disfruten el jornal de 6'35, continuando disfrutando de habitación.

Aprobado.

Idem de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, relacionado con el jornal a percibir por Antonio Duarte Aragón.

Se propone el jornal de 6'35 independientemente de luz, casa y agua que ya viene disfrutando.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Gobernación, sobre una accesoria arrendada, en la calle Ruiz de Bustamante.

Se propne se despida el local trasladáándose los efectos almacenados a otros locales de los arrendados por el Ayuntamiento y que al taller de carpintería y al oficial del mismo se les habilite sitio en las oficinas de Vías y Obras municipales, con la consiguiente economía para la Corporación.

Aprobado.

Idem, ídem sobre el Servicio Telefónico de la Casa de Socorros.

Se propone que el teléfono lo abone la Casa de Socorro desde el próximo año dejando de satisfacerlo la Corporación que ya satisface subvención.

Aprobado.

Idem, ídem sobre la Caseta Meteorológica del Muelle.

Se propone se requiera al encargado para que entregue los efectos que obran en su poder, que se lleve a cabo la compostura de la misma, que se saque a concurso el cargo con el mismo haber que figura en presupuesto, cesando el que hasta hoy la desempeñó.

Pide el señor Silván que informen los técnicos sobre el estado de esa construcción.

Dice el señor Romaní que el arquitecto señor Hidalgo le ha manifestado que la construcción no corre peligro ninguno y "que lo que parece que se va a caer no se cae".

Se aprueba el dictamen, acordándose que sobre el estado de la obra informe por escrito el arquitecto señor Sánchez Estévez.

Idem, ídem relativo a una propuesta del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

Pide se interese continúe funcionando la Cámara hasta dotar al país de leyes complementarias y en especial de ley municipal.

El señor Hijano pide que la Corporación se adhiera a la petición del Ayuntamiento de Sanlúcar, dirigiéndose a las demás Ayuntamientos de la provincia, para que hagan lo propio y solicitando al propio tiempo que el número de leyes que deben aprobar las actuales Cortes se amplíe con la de una extensa relación que enumera.

El señor alcalde empieza diciendo que aunque él rechaza que no se pueda tratar de cuestiones políticas en los Ayuntamientos, la proposición del Ayuntamiento de Sanlúcar sale fuera de los términos corrientes, entrando en los criterios de los partidos políticos y es posible que los concejales se pronunciaran hasta contra lo que opine el grupo a que pertenecen.

Agrega que aun ratificando su opinión de que el asunto puede tratarse por la Corporación. teniendo en cuenta su índole y que no ha de resolverse; entiende que debe quedar sobre la mesa para que los señores concejales puedan formar su opinión.

El señor Hijano discrepando del parecer del señor alcalde, entiende que si todos los Ayuntamientos se manifestaran en un sentido determinado. ello influirá en la resolución que se adopte, pero no se opone a que el asunto quede sobre la mesa.

Se acuerda quede el asunto sobre la mesa.

Expuesto de la Comisión de Instrucción pública sobre creación de Escuelas para anormales.

Se propone la creación de dos escuelas para anormales, entre las que han de crearse, ahora.

Se acuerda pase a la Comisión de Instrucción Pública para estudio y para que fomule la oportuna propuesta.

Expuesto de la Presidencia de la Comisión de Banda dando cuenta del resultado de las oposiciones para proveer el cargo de Subdirector del citado conjunto.

Se propone se declare desierto hasta que se convoque nueva oposición.

Aprobado.

Expuesto de la Alcaldía, interesando la designación de un señor concejal que concurra al acto de subasta para la explotación de la Plaza de Toros, por los años de 1932 al 1936 inclusives.

Se designa al señor Fabre.

Expuesto del Capitular señor Carrasco relacionado con materias benéfico-sanitarias.

Lo insertamos en nuestro número del día 21 y sobre él se negó la urgencia en anterior sesión.

Pide el señor Hijano pase a las respectivas Comisiones y así se acuerda.

Expuesto relacionado con la aplicación de Decreto sobre jubilaciones.

Dice así:

Esta Comisión de Policía Urbana ha tenido conocimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Gestora que precedió al actual Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 8 de Mayo del corriente año. a virtud de expuesto del señor Delegado de Personal que proponía se acogiera la Corporación Municipal al decreto publicado por el Gobierno Provisional de la República el 22 de Abril del año en curso, (Gaceta del 23), restableciendo la edad de 67 años para las jubilaciones de los funcionarios del Estado, renunciando el Municipio a la que tenía establecida de 69 años, y tienen el honor de proponer a V. E. que tal acuerdo sea condicionado a petición del funcionario que se encuentre en este caso, en el sentido de quedar susistente la edad de 69 años, previo informe que de su capacidad emitan las Comisiones de que dependa así como el del señor Secretario de la Corporación e informe facultativo sobre su capacidad. del señor Jefe del Cuerpo Médico Municipal, instruyéndose con dichos informes el expediente de capacidad todos los años, haciéndose constar la resolución que recaiga cuado fuese favorable al interesado en su hija de servicios hasta que cumpla los 69 años.

Si V. E. inspira su resolución como siempre, en acto de justicia, acordando de conformidad con los propuestos, merecerá el aplauso y agradecimiento de aquellos funcionarios que no encontrando medios de resolver el problema de la vida, cada vez más difícil. con los recursos de una prematura jubilación desean servir con lealtad a V. E. en la Administración Municipal.

Aprobado.

Reglamento del Cuerpo de Bomberos. (Sobre la mesa).

Pide el señor Jiménez del Moral que se lea el artículo 27 del proyecto de Reglamento que se refiere a las bajas por enfermedad y plazo limitado de sesenta días.

Después de leido por el señor secretario, el señor Jiménez del Moral se muestra contrario a que se limite el plazo de bajo a sesenta días y propone que se faculte a la Comisión para que en cada caso fije el plazo de baja, quedando el plazo a su criterio.

El señor Pérez Martín, en nombre de la Comisión declara que esta no tiene inconveniente en aceptar la propuesta del seño Jiménez del Moral; pero ruega que se acuerde con urgencia el Reglamento para que puedan hacerse los concursos a fin de que el nuevo Reglamento entre en vigor en primero de año.

Pide el señor Silván que e lseñor Piménez del Moral aclare su petición y este dice que lo que solicita es la supresión del artículo 27.

Los señores Silván y Charfolé se muestran contraios a que no se fijen plazas para esas bajas en obreros y funcionarios, aun cuando no se opone a que se conceda una facultad discreccional a la Comisión.

Se acuerda, a propuesta del señor Hijano que al artículo 27 se agregue un párrafo en el que se autorice. a partir de los sesenta días de baja en el servicio, para que la Comisión pueda proponer la situación en que el bombero quedara con respecto al servicio.

Expuesto de la minoría socialista, sobre retiro obrero.

Retirado de la orden del día.

Distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre.

Es la siguiente:

Presupuesto ordinario, 1.919.985'35 pesetas.

Presupuesto extraordinario, 1.476.345'43 pesetas.

Aprobada.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Importan, 8.492'33 pesetas, de las que 6.417'63 corresponden al presupuesto ordinario y 2.074'70 al extraordinario.

Aprobado.

Relaciones del estado en que se encuentran las instancias que han tenido entrada en los distintos Negociados de la Secretaría Municipal.

Enterado.

Sorteo de obligaciones.

De acuerdo con la cláusula segunda de las condiciones de la emisión de veinte mil obligaciones de la Deuda municipal de esta ciudad, al cinco y medio por ciento de interés anual. emisión de primero Enero de 1930, la amortización ha de efectuarse en treinta anualidades por sorteos verificados en cada una de ellas, dentro del mes de Noviembre con arreglo al cuadro de amortización que se estampa en dichas obligaciones, y según el cual y siendo ésta la segunda amortización procede sacar por suerte 292 números de obligaciones que quedarán amortizadas, debiendo ser pagadero su capital a la par desde el primer día del trimestre siguiente, dejando de devengar interés desde la expirasión del trimestre en que la amortizadión sea declarada.

El señor Hijano propone y así se acuerda quede este asunto para cuando finalice la sesión.

Así lo acuerda la Corporación y se pasa a tratar de los siguientes asuntos fuera de la orden del día:

EXPUESTO DEL SR. MUÑOZ ARENILLAS SOBRE VENTA DE LAS BUTACAS DEL TEATRO PRINCIPAL

Como las butacas se encuentran en el Teatro del Parque y han de ser trasladadas para las obras que se han de realizar, propone se vendan a la Casa del Pueblo en el precio que señale el Municipio, teniendo en cuenta su deplorable estado y la cantidad que tendrá que invertir en la reparación.

Se acuerda la valoración y venta mediante concursillo a propuesta del señor Silván.

VACANTES EN LA PLANTILLA DE RENTAS Y EXACCIONNS

Se propone que las tres vacantes producidas por fallecimiento, se provean mediante examen al que pueden concurrir los empleados de ésta y más inmediatos.

Aprobado.

ESCRITO DE GRACIAS DE LA UNION PATRONAL GADITANA

Se dá cuenta de un escrito de la Unión Patronal Gaditana dando las gracias por las gestiones realizadas por el Ayuntamien to en favor de los intereses generales de la población.

Enterado.

LICENCIA A UN SEÑOR CONCEJAL

La solicita de cuarenta días, el señor Carreras.

Concedida.

LICENCIA DE UN MEDICO

La solicita de dos meses el señor Jiménez Lebrón.

Concedida.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Romaní pregunta el estado en que se encuentran los expedientes instruídos por la Comisión de Responsabilidade y que pasaron a la distintas Comisiones.

Promete el señor alcalde que trasladará su secretario el ruego a las Comisiones.

Pide el señor Charfolé que por la Comisión de Beneficencia y Sanidad se instruya expediente, no al funcionaio que desempeña la dirección de los Servicios Sanitarios, si no sobre la conveniencia de suprimir el cargo; extremo que considera preciso para que pueda emitir el dictamen que sobre este asunto se le confió en anterior sesión a la Comisión de Asuntos Jurídico.

El señor alcalde promete también atender los deseos del señor Charfolé.

Ocupa la presidencia el señor Fabrellas y comienza el sorteo de obligaciones con asistencia del notario señor Torrecillas.

Antes de terminar el sorteo vuelve a ocupar la presidencia el señor Alvarez López y terminado aquél se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Almanaque social

Celebróse en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, de Madrid, el enlace matrimonial de la muy bella señorita Luisa Domecq González, hija de los vizcondes de Almocadén, con el joven aristócrata don Alvaro de Chávarri y Rodríguez Avial, hijo del recientemene fallecido don Gregorio de Chávarri.

Presentaba el suntuoso templo magnífico aspecto, adornándose con enorme cantidad de flores blancas y centenares de luces. La bendición nupcial la dió, en el altar mayor, don Hilario Herrauz Estabé, cura párroco de San Sebastián, que pronunció sentida plática.

Vestía la gentil desposada elegante confeción blanca de "crepé", cubriéndose con velo finísimo de encaje antiguo, y en la mano, delicado bouquet de calas blancas.

Actuaron de padrinos don Pedro Domecq y González, hermano de la novia, representando a su padre, el vizconde de Almocadén, retenido en cama a causa de repentina enfermedad, y la señorita Julia Chávarri, hermana del novio.

Como testigos firmaron el acta, por parte de ambos, los marqueses de Gorbea y Puerto Hermoso, don Gregorio de Eguilior, conde de Albox; don Fernando Chávarri, don Manuel de Eguilior, don Joséé María de Echávarri, don Manuel y don Ricardo González Gordon, don Miguel López Roberto, don Francisco y don Juan Rodríguez Avial y don Luis de Zuloaga.

A la ceremonia nupcial y al almuerzo, que seguidamente tuvo lugar en el Hotel Ritz, asistieron distinguidas personalidades de Madrid y Andalucía, principalmente de Jerez de la Frontera, residencia de la familia de la novia.

El nuevo matrimonio, que recibió muchas felicidades, ha marchado a Rabat en viaje de novios, proponiéndose recorrer toda la zona africana de los Protectorados francés y español.

* * *

De Madrid ha regresado a Sevilla, el marqués de Villafuente Bermeja.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las 3 y 30 de la tarde en la Alameda de San Severiano la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Primero. "La Alsaciana". J. Guerrero. Marcha.

Segundo. "La niña "Mercé" Dansón.

Tercero. "Las lloronas". F. Alonso. Fragmento.

Cuarto. "La Tempranica". G. Giménez. Fantasía.

SEGUNDA PARTE

Primero. "Carnaval gaditano". E. Escobar. Rapsodia de tangos.

Segundo. "La Verbena de la Paloma" T. Bretón. Selección.

Tercero. "Pepita Creus". Pérez Chovi. Pasodoble.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las 12 y 30 de la tarde en la Plaz de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Primero. "Puenteárea". R. Soutullo. Pasodoble.

Segundo. "El pelele". (Tonadilla), Poema. J. Gómez.

Tercero. "La Revoltosa". R. Chapí. Fantasía.

SEGUNDA PARTE

Primero. "La torre del oro". G. Giménez. Preludio sinfónico:

Segundo. "La fuensantica". primera vez. Carvajal. Rapsodia Murciana.

Tercero. "Gioconda". Ponchielli. Escena y Danza de las horas.

* * *

Si siente usted deseos de vestir bien, compre Tejidos y Novedades en los Almacenes LA INNOVACION, además habrá resuelto el problema de su vida gastando poco dinero.

* * *

En el exprés de ayer tarde salió para Madrid el jefe de Negociado de Telégrafos, don Fernando Durán Souza.

* * *

Solemnemente, en la iglesia Castrense, se celebró el bautizo de la reciénnacida niña dada a luz por la señora doña Rosa Molina Quevedo, esposa de nuestro estimado amigo don Juan Botella Serrano.

Se impuso a la neófita los nombres de Filomena de la Santísima Trinidad.

Apadrinaron a la neófita don José Botella Molina y la señora doña Dolores Botella Serrano.

Después del sacramental acto los concurrentes al mismo fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres de la nueva cristiana.

Nuestra enhorabuena al matrimonio por tan fausto acontecimiento de familia.

* * *

En el exprés de ayer. llegaron los diputados don Juan A. Santander. don Manuel Muñoz Martínez y don Emilio de Sola.

También de Madrid llegaron don Luis Beltrami y don Antonio Rodríguez Guerra.

Ayuntamiento

HALLAZGOS

Encontrado en la vía pública un reloj pulsera, una cartera, un zapatito y un sombrerito de niña, se advierte para que quienes se consideren sus dueños se pasen por la Sección trecera de la Secretaría Municipal en días y horas hábiles de oficina, en donde previa la correspondiente justificación le serán entregados.

OFICINAS PUBLICAS

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.

Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana) de 9 a 14.

Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.

Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.

Catastro Urbano (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.

Catástro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.

Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 17 a 20.

Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.

Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.

Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.

Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.

Jefatura de Montes (San José 8, 1º): de 9 a 14.

Inspección de automóviles y Jefatura industrial (A. López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.

Inspección de Emigración (Casa Aduana) de 9 a 14.

Fecultad de Medicina (P. Falla): de 11 a 12.

Instituto de Segunda Enseñanza (Riego, 23): de 11 a 13.

Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.

Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.

Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.

Escuela Normal de Maestros (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12.

Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. Viesca, 6): de 9 a 14.

Gobierno Militar: de 10 a 14.

Comandancia de Marina: Oficinas de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.

Audiencia: de 10 a 14.

Juzgados Municipales (San Francisco, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18.

Contaduria Catedral: de 9 a 11.

Obispado: de 11 a 13.

Provisorato (San Francisco, 11): de 10 a 13.

Estadística (D. Tetuán, 25): de 9 a 14.

CORREOS

Horas de servico de imposiciones de 9 a 11.

Reintegros, de 11 a 12, los días laborables.

Dias festivos, imposiciones: de 9 a 10.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia de los señores Ro... Palomo, Narváez, Maldonado y ...posada, respectivamente se reunieron ...che las Comisiones de Instrucción ..., Hacienda, Policía Urbana y ...licía, ...cado y Matadero.

También celebró una reunión la po...ncia nombrada díasa pasados para el ...enaje a don Amalio Sáinz de Bus...ante, limitándose a un cambio de im...esiones.

ROBOS

A don Enrique Reguera Siana, lo atra... un malante en la Avenida de la Li...tad, quitándole el reloj y una cadena ...niquel llue llevaba en un bolsillo de ... americana.

Se ignora quien sea el atracador, que ...pués de efectuado el robo, emprendió ...cipitada huída.

—Al barbero del Hospital de Santa ...bel, Miguel Ruiz Marín, en este be...fico establecimiento, le han sustraído ...atro navajas, dos máquinas para pelar, ... peine, unas tijeras, una brocha, un ...epillo, un paño y una tacilla, siendo ...tor de este roob, el enfermo que ocu...aba la cama número ocho de la sala ... Santa Isabel, llamado José García ...nero, de 55 años, natural de Tarifa y ... domicilio conocida, que fué dado de ...ta y salió del Hospital el 22 del actual.

Dos de las navajas robadas, han sido ...rvenidas a un vecino de la calle Guar...nos, que se lascompró a un sujeto cu...as señas coinciden con las del ladrón.

MUJER HERIDA

En la Casa de Socorros de la calle Ar...cos fué asistida de una herida incisa en ... región facial, la mujer de 24 años ...sefa García Millán, domiciliada en ...aterna y accidentalmente en Jerez en ... Posada del Matadero, situada en la ca... de Arcos.

Dich herida se la produjo Rogelio de ...sús Márquez, cuando se hallaban en ... taberna de Ramón, sito en la Car...pintería Baja, por negarse Josefa a en...tregarle dinero.

La citada mujer, después de asistida ...só al Hospital de Santa Isabel. El ...gresor fué posteriormente detenido.

NIÑA INTOXICADA

La niña de 4 años, Luisa Ruiz Flores, que vive en las tierras del maestro Fuen...tes, en un descuido de su madre ingirió ... vez de agua, esencia de trementina, ...friendo la consiguiente intoxicación de ... que fué asistida en la Casa de Soco...rros de la calle Arcos, donde calificaron ... estado de pronóstico reservado. Del ...echo conoce el Juzgado de San Miguel.

EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Velada literaria

La Asociación de Estudiantes del Ba...chillerato que radica en nuestro primer ...centro docente, celebró ayer tarde con ...asistencia de numeroso público una ve...lada literaria que por cierto resultó bri...llantísima.

Comenzó el acto, con la representación ... del sainete titulado: "Sangre gorda" por ... la bella señorita alumna de ese centro ... Margara Dastis, acompañada de Juan ... Pedro Velarde, los cuales interpretaron ...sus papeles con toda propiedad. Seguida...mente, María Auxilio Díaz y Pepito Mo...le, recitaron a la perfección el diálogo "Cartas son Cartas", demostrando la ...citada señorita, sus actitudes artísticas, ...dadas a conocer el año pasado en Bue...nos Aires con la interpretación del "Fle...chazo" de Benavente, en la capital de ... la Argentina.

Pepita Castrelo y Gregoria Pérez Vi...la, recitaron poesiías, siendo muy aplau...didas.

Seguidamente el presidente de la Aso...ciación de Estudiantes José Domínguez ... pronunció unas palabras de agradeci...miento a los presentes, por su asistencia ... al acto, lamentando la ausencia de los ... profesores don Antonio Roma y don An...tonio Palma Chagüaceda, terminando el ... acto con una disertación del joven Er...nesto Ruiz de Villegas sobre el "Lengua...je" siendo muy aplaudido.

CARNET DEL REPORTER

Los señores de Girón Segura (don Francisco) han tenido la desgracia de perder a su hijo Perico, de cuatro años de edad, después de una larga enferme...dad. Acompañamos a los citados seño...res en su pena, por tan sensible pérdida.

—Mejora de sus dolencias, la respe...table señora doña Mercedes Orden de Arias.

—Continúa en el mismo estado de gra...vedad, la enfermedad que padece la en...cantadora señorita Pilar Aranda y La...torre. Hacemos votos por su pronto y to...tal restablecimiento.

—Siguen enfermos don José Ríos Flo...res y don Amalio Sáinz de Bustamante.

—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de este partido, don Joaquín Giráldez Riarola, que se encontraba en la capital de la provincia en situación de excedente.

—Guarda cama, ligeramente indis...puesto, el marqués de Torresoto de Bri...viesca.

—Después de una operación quirúrgi...ca, ha dado a luz un robusto varón, la apreciable señora doña Donata Reguera de González (don Eugenio).

—Visitaron ayer nuestra ciudad en compañía de la señota Marquesad e Can...terne y de su hermano don José Luis Os...borne Vázquez, los señores de Bravo (don Pedro) y don Baltasar Ponte.

—Han regresado de Córdoba, el co...mandante militar de la plaza don Enri...que Fernández y Rodríguez de Avellano y su distinguida esposa.

—Han marchadoa Madrid, la señora Condesa de Casares, don Angel Hoyos, don José Romero Aranda y los señores de Romero Benítez (don Manuel).

—A Cádiz, don José María Argudo y Rivero.

—Regresó de Madrid don Juan Sánchez y Sánchez Balbás.

—De su viaje comercial don Bernardino Romero.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta, se acabó de proyectar anoche la opereta "Arturo" cuya grosera inmoralidad ha producido lasm ayores censuras de todo Jerez, y nosotros, que ayer no tuvimos inconveniente en tributar nuestro aplauso a la Empresa, por su decisiónd e reemplazarla por otra cinta en la sección benéfica del miércoles, tampoco reparamos hoy en censurar estas posteriores exhibiciones de la película más grosera que hemos conocido.

Para hoy está anunciado el estreno de la producción fox, titulada "La Danzarina Roja" interpretada por Dolores del Río y Charles Farrel.

—En el salón Jerez, Firts Nacional presenta a Virginia Vallien la "Isla de los Barcos Perdidos", interesantísima película que pinta magistralmente las tormentas del mar Sargasso, al mismo tiempo que intercala una emocionante historia de amores y aventuras.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

BATALLA

Detal puede calificarse la habida en la Colonia del Monte Algaida, por intereses de trabajo y de familia. Contendieron ocho, todos parientes, resultando heridos de palos y piedras: Cayetano Giménez Rodríguezde 42 años, de erosiones en un brazo y en una muñeca, leves; Antonio González Díaz, de 19 años de herida en la cabeza y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, leves; Antonio León Ojeda, de 22 años, de heridas en la cabeza y contusiones en diferentes partes del cuerpo; leves; Manuel Rodríguez González, de 23 años, de herida en la cabeza y erosiones en la cara, leves; José Rodríguez González, hermano del anterior, de 17 años, de herida de ocho centímetros en la cabeza y contusiones en diferentes partes del cuerpo, pronóstico reservado.

Los demás combatientes resultaron ilesos.

Las víctimas fueron curadas en la Clínica de la Cruz Roja, siendo conducidos después a la Prevención Municipal, exceptuando al Rodríguez González (José) y al Giménez Rodríguez, que sufren lesiones y heridas de pronóstico.

A UNA CONSULTA

Para consultar con el doctor Tello, sobre laa fección que sufre, estuvo en Sevilla, en unión de su distinguida señora don Manuel Ruiz de Somavía Martínez.

COMERCIANTE

Después de pasar temporada en Logroño, su ciudad natal, regresó el acreditado comerciante del gremio de tejidos, don Martín Santaolalla, exconcejal de este Excmo. Ayuntamiento.

OPERACION

Pra practicar una difícil operación en la pleura, al niño Pedro Rodríguez Ridruejo, hijo de los señores de Rodríguez, (don Benito), estuvo en ésta el doctor Meneses, procedente de Sevilla, realizando la operación con el auxilio de los médicos locales señores López Ballesteros (don José) y don Ramón de Otaolaurruchi, médicos de la asistencia del enfermito, que continúa en grave estado.

TEATRO

Procedente de San Fernando, en cuyo Teatro del as Cortes han actuado con gran éxito, llegaron las huestes que acaudilla Leandro Alpuente, que esta noche reaparacen en este Teatro.

Darán cuatro funciones.

CULTOS

En la Parroquia Mayor se está celebrando un solemne Tríduo a la Medalla Milagrosa, costeada por las religiosas Hijas de la Caridad, de este Hospital Municipal.

—En la Merced continúa la novena en sufragio de las Excelentísimas señoras Marquesa de Blegua y de su hermana doña Eduarda (q. g. g.)

—En las Descalzas terminó el tríduo en honor del reformador del Carmelo San Juan de la Cruz.

H. COMPASILLO.

De El Bosque

Con gran brillantez vienen celebrándose las conferencias de carácter cultural y social, casi diariamente, en la Escuela Nacional de niños de esta villa, bajo la dirección de su Profesor don Julio Mendoza Cifuentes, a las que al efecto son invitadas cuantas personas se ha estimado puedan aportar su granito de arena a obra tan beneficiosa para los que asisten a las clases de adultos, que sabrán aprovecharse de las enseñanzas que de las mismas se desprenden.

Con curre a dichas conferencias numeroso público, alabando todos la plausible idea del ya indicado Profesor que, de seguirse, como debiera, en todas las demás poblaciones este procedimiento, elevaría el nivel cultural de sus habitantes, moldeando sus inteligencias y capacitándoles para que el día de mañana puedan desenvolverse con acierto, engrandeciendo así el concepto de Patria Chica, para que la Grande, la España gloriosa, siéntase satisfecha.

Entre los diferentes temas que hemos escuchado, recordamos los de Sociedad, Patria, Religión, La Familia, La Guardia Civil. Deberes para con los padres y para con la sociedad, desarrollados todos con amplio criterio, enme dio del mayor orden ycon la más exquisita corrección, cual corresponde al lugar donde se verifican y al probado patriotismo de los conferecíantes.

Nuestra felicitación entusiasta para el Profesor mencionado y conferenciantes, que tan altas pruebas de ciudadanía están dando.

EL CORRESPONSAL.

El Financiero

He aquí el sumario del número 1599 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 20 de Noviembre de 1931.

El contrato ruso de petróleos: Petición de responsabilidades por abuso de poder, presentada por el Director de "El Financiero". A las Cortes Constituyentes.—Informe sobre elproyecto dereforma de la Ley de ordenación bancaria, pronunciado ante la Comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes el 23 de octubre de 1931 por el Excelentísimo señor conde de Limpias, consejero del Banco de España.—Tres grandes proyectos de regadíos, por Jose Bellver.—Un voto de calidad: Opinión del señor Sánchez de Toca sobre la reforma de la Ley del Banco, por J. G. Ceballos Teresí—La ética y la aritmética, por Cristóbal de Castro.—Un notable artículo del señor Pradera sobre la Ley del Banco.—Otro éxito de "El Financiero".—Compañías y Sociedades: Compañía General de Tabacos de Filipinas.—Avisos oficiales—Index Number,—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: Calendarios políticos. Ia ley del Banco en las Cirtes. El "modus vivendi" con Francia y "El Debate". Las obras públicas. La organización de las fuerzas económicas, La minaría catalanista y el Estatuto y el "affaire" Bloch,—Mercados, Agricultura y Ganadería: Notas varias.—Notas para la conferencia de la minería: Estudio sobre las piritas, por M. Fernández Balbuena.—Ingeniería e Industria: Momento actual en la industria española, por César Serrano. El centenario de Faraday. Notas varias.—Pesca yConservas: El trabajo en las fábricas, por Angel Bernárdez. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.—Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales.—Importación y Exportación Nota svarias.—De todas partes.—Bibliografía.—Balances: Banco de España, Banco Central y principales Bancos de emisión extranjeros.—Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos.

San Fernando

OPERADO

En la Policlínca de la Cruz Roja, ha sdo satisfactoramente operado de hernia inguinal por el ilustrado facultativo Sr. Sicre, el joven practicante don José Alcázar Velázquez.

COMANDANTE

Regresó de Madrid, nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería de Marina don Jaime Togores Balzola.

ENFERMO

Continua siendo delicado el estado de salud de nuestro muy querido amigo don Manuel Sánchez Estudillo escribiente militarizado del Arsenal de La Carraca.

INFANTERIA DE MARINA

Para el mando del batallón de Infantería de Marina asignado a esta Base Naval principal, ha sido nombrado el teniente coronel de dicho Cuerpo don Arturo Cañas Sánchez.

COMPAÑIA

Con bastante público debutó anoche la compañía de zarzuela y revistas de Beatríz Carrillo, siendo muy aplaudidos los intérpretes de las varias obras presentadas.

Como maestra concertadora, viene la antigua y aplaudida tiple cómica Carola Pol Liñán.

DESTINO

Se posesionó de su nuevo destino de jefe de la prisión de este Partido judicial el competente oficial del Cuerpo de Prisiones don Julio Alegre Durán.

EXCURSION

Facilitada por los señores vicealmirante Jefe de la Base Naval y Alcalde de ésta mañana realizarán una excursión a "La Barrosa", las familias de los niños de esta localidad que se encuentran formando parte de la colonia infantil de la Cruz Roja establec ida eaneqeorsullrt Cruz Roja establecida en aquellos terrenos.

SECRETARIO

Hasido nombrado Secretario de la Comandancia general del Arsenal, el capitán de corbeta don José Dueñas Ristory.

CINE SONORO

Esta noche es proyectada en el Cine Salón, no notable película sonora de argumento ruso de gran interés "La muchacha del Volga.

Para mañana domingo se anuncia el film también sonoro "Estrellado" del que esprincipal intérprete el destacado artista Pamplinas.

TRIBUNAL DE EXAMEN

Ha sido nombrado secretario del Tribunal de exámenes para capitanes y pilotos de la Marina Mercante, el capitán de corbeta don Salvador Matos Sestelo.

SESION MUNICIPAL

En la sesión celebrada anoche de segunda citación por la Corporación municipal, entre otros asuntos fueron tratados los siguientes.

Se acordó declarar vacante una plaza de Auxiliar de Farmacia Municipal, y nombrar para dicho cargoa don Joaquín Rivero Romero.

Fué conocido el resultado del concurso para adquisición del material escolar para las Escuelas públicas recientemente creadas, al cual se han presentado tres proposiciones, que pasaron a la Comisión de Instrucción Pública para su estudio.

Se dió cuenta de las solicitudes de concursantes a la plaza de Celador del Mercado Público.

Estos son, don Esteban Altero Campos y don Pablo Marchante Román, acordándose pasasen las correspondientes instancias a la Comisión de Mercado para su informe.

Dada cuenta de escrito de la Cámara de la Propiedad Urbana que expresa su opinión adversa a las bases del proyecto presentado por la casa Cerámica Guisasola para la construcción del alcantarillado, a propuesta de la Presidencia se acordó quedar enterada la Corporación sin que recayese algún otro acuerdo sobre el particular.

—Propuesto por el concejal señor Collantes, se acordó iniciar una suscripción para costear juguetes a los niños pobres. con ocasión de la tradicional fiesta de los Santos Reyes.

Esta simpática iniciativa fué aprobada y apoyada por el señor alcalde, poniéndosele como condición por el concejal socia ista señor Hierro, que el reparto de los referidos juguetes tuviese lugar el día primero del año próximo y no en la festividad de los Santos Reyes Magos.

FESTIVIDAD RELIGIOSA

En la parroquia de la factoría militar de la Carraca, se han celebrado solemnes cultos en honor de la Virgen, bajo la advocación de la Medalla Milagrosa, oficiando el cura párrooc de esta Base Naval, don Recaredo Sabater.

GARCIA BOZANO.

28-11-31.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Linea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Linea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a La Linea, a las 12'35.
Salida de La Linea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, a las 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 24'25 pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Linea, en 1.ª 28'60; en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Linea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

Horarios de trenes vapores y autobuses

SERVICIO DE TRENES

La hora de llegada de los trenes son las siguientes:

Corto de Jerez: A las nueve y treinta.
Mensajero de Sevilla: A las once y cuarenta y cinco.
Exprés: A las doce y cincuenta.
Corto de Jerez: A las catorce y veinte.
Omnibus: A las diez y nueve y treinta.
Correo: A las veintidós.

Salidas:

Correo: A las siete.
Omnibus para Sevilla: A las ocho y cuarenta y cinco.
Corto de Jerez: A las once.
Mensajero: A las trece y treinta.
Exprés: A las diez y siete y cincuenta.
Corto a Jerez: A las veinte y diez.

SERVICIO DE VAPORES

CADIZ-PUERTO STA. MARIA

Salidas del Puerto: Nueve de la mañana, una de la tarde, cuatro ídem y seis ídem.

Salidas de Cádiz: Once de la mañana, dos de la tarde, cinco ídem y siete ídem.

CADIZ-PUERTO REAL

Salida de Puerto Real a las ocho de la mañana y una y treinta de la tarde.

Llegada a Cádiz a las 12 del día, salida a las tres y treinta.

AUTOBUSES PARA ALGECIRAS

Sale de Cádiz a las 8 de la mañana y llega a las 6 menos veinte.

TRANSPORTES GENERALES

Salida de Cádiz para Algeciras y La Linea, a las 7,45.

Llegada a Algeciras, a las 11,40.
Llegada a La Linea, a las 12,35.
Salida de La Linea, a las 12,50.

El partido radical gaditano

En el salón del Conservatorio celebraron anoche junta general los elementos del partido radical que siguen la jefatura de don Manuel Escandón.

La concurrencia era tan numerosa que llenaba por completo el salón, y aunque el objeto de la citación era tratar de asuntos ordinarios, incluso la aprobación del Reglamento de la Asociación, la discusión que casi por completo absorvió el tema de discusión fué la proyectada fusión con otros elementos que procedentes del partido autónomo, recientemente disuelto, reconocen en la actualidad la jefatura política del ministro de Etsado señor Lerroux.

En la discusión intervinieron varios afiliados. haciendo todo sellos resaltar las grandes dotes del señor Escandón. cuyas inspiraciones se mostraban siempre dispuestos a seguir.

Cuantas veces el señor Escandón hizo uso de la palabra, eran sus manifestaciones acogidas con grandes aplausos que demotraban la incondicionalidad de sus correligionarios.

Fué acuerdo de la Asamblea aceptar la fusión de todos los elementos del partido radical y ratificar la designación hecha por la directiva, de las personas que en representación del grupo acaudillado por el señor Escandón han de convenir con los demás elementos del partido radical las modalidades de la fusión.

Tuvimos ocasión de hablar unos momentos con el señor Escandón, una vez terminada la reunión y cuando aun se hallaba rodeado de sus incondicionales amigos que le felicitaban por el éxito de la jornada.

El señor Escandón no ocultaba su satisfacción y su emoción ante la pujanza que el partido radical adquiere de día en día en esta provincia, que le compensa de los constantes trabajos que la política activa que viene desarrollando, lleva aparejados.

Nos anunció el señor Escandón que dentro de breves días se celebrará una asamblea magna del partido. con asistencia de todos los elementos que integran la fusión.

Ni que decir tiene que la reunión del partido radical fué el tema de todos los comentarios en los círculos y tertulias políticas.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 28 de Noviembre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 767'79.
Temperatura a la Sombra, 15'5.
Viento. Fuerza, flojito; Dirección: N. W.
Estado del Cielo, despejado.
Estado del Mar, calma.
Humedad relativa, 63 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la Sombra, 18'4.
Mínima temperatura a la Sombra, 11'9.
Máxima temperatura al Sol, 29'1.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, casi cubierto.
Mañana, ídem.
Tarde, cubierto con llovizna.
Noche, casi despejado.

Por los Cines

ESTRENOS

Moulin Rouge, Eva Gray, Olga Tschechowa, Jean Bradin. - B. I. P. (Destribuida por la Ufa). - Director, E. A. Dupont. (Cómico).

Una gran película desde el punto de vista de ejecución, en la que se pone de manifiesto toda la formidable técnica que a sus producciones sabe imprimir E. A. Dupont, el gran director inglés, que creó aquella formidable producción que se llamó Variette.

Y como en aquella vemos en esta producción, una serie tal de aciertos en cuanto a realización que pocas veces se habrá superado y que sirven para darnos una y completa sensación de arte, por medio de cuadros puramente cinemáticos.

Es esto lo mejor de la película; quizá lo único bueno que tiene, si exceptúamos también muy acertada.

En cuanto a argumento es un drama muy humano, pero que por el prurito de demostrarlo acentúa demasiado la crudeza de algunos momentos, lo que llega a dar a la película un tinte bastante inmoral, ayudado en ello por el argumento que tiene en sí también bastantes defectos.

La fotografía muy clara y la interpretación como ya hemos dicho también muy acertada, especialmente por parte de Olga Stchechowa, que incorpora a la cinta un gran papel, bastante complejo y magníficamente interpretado.

Y en suma, una gran película en cuanto a realización, donde destaca la magnífica dirección del gran E. O. Dupont.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Noviembre 29 Domingo

(POR TELEFONO)

Cuestiones obreras.

Madrid.

LOS DEPENDIENTES SE REUNIRAN MAÑANA EN ASAMBLEA

Madrid.—Mañana domingo se reunirán en asamblea los dependientes mercantiles para dar cuenta del resultado de la reunión de hoy entre sus representantes y los de la clase patronal, reunión de la que nada se ha sacado en limpio.

(POR TELEFONO)

Dice don Indalecio

Granada.

PRIETO HABLA, EN GRANADA, DE LA ORDENACION BANCARIA

Granada.—Los periodistas hablaron con el ministro de Hacienda sobre el proyecto de ley de ordenación bancaria, manifestando que el señor Alba había quedado después de su intervención en los debates, en una postura bastante difícil.

(POR TELEFONO)

Casares Quiroga, en Coruña

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION LLEGA A CORUÑA. - EL AYUNTAMIENTO PREPARA UN HOMENAJE AL SR. CASARES QUIROGA.

Coruña.—Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

En la estación esperaban al ministro las autoridades, comisiones, representaciones, muchas personalidades y numerosísimo público, pero el viajero se había detenido en la estación de Curtos, desde donde se dirigió eu automóvil a esta capital, en compañía del presidente de la Diputación.

Se asegura que el Ayuntamiento de Coruña prepara un acto en su honor.

El señor Casares Quiroga proyecta regresar a Madrid el próximo lunes después de posesionarse del cargo de concejal.

(POR TELEFONO)

Conflicto que tarda en resolverse

LA HUELGA DE ALTOS HORNOS. -- NO SE HA FIJADO EN DEFINITIVO EL DIA PARA EL REFERENDUM ANUNCIADO.

Bilbao.—Continúa la huelga planteada en Altos Hornos de Vizcaya.

Aún no se ha fijado día para la celebración del referéndum que, según manifestó el gobernador, aún le faltan algunos datos complementarios.

El gobernador ha afirmada que tiene el decidido propósito de que el dicho referéndum tenga todas las garantías de libertad para los obreros, al objeto de así evitar a todo trance las coacciones que pueda intentar ejercer el Sindicato Unico, que es la única entidad obrera que rechaza la fórmula propuesta por la autoridad gubernativa.

El gobernador muésrase optimista en este asunto.

(POR TELEFONO)

La U. G. T. actúa

EL CONGRESO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES EN GRANADA.

Granada.—Se ha inaugurado el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

El catedrático señor La Presa dió lectura al informe redactado por una ponencia, informe que es favorable a la constitución de varios organismos para estudiar el problema de la reforma agraria, organización sindical, defensa de las organizaciones obreras, para defensa de los ataques de las clases conservadoras, estudio y formación de cooperativas de producción agrcola, construcción de granjas agrícolas donde pueda fomentarse la enseñanza de los obreros que hayan de ocupar las tierras, estudio del problema de la renta en sus distintos aspectos.

Los organismos funcionaráná de acuerdo con una oficina jurídica.

Después el diputado don Lucio Martínez dijo que la vida sindical en el campo es indispensable.

Agregó que la masa campesina ha ingresado en alud en el partido socialista.

Equipara la fuerza sindical con un ejército con el que se logra vencer.

Ocúpase a continuación del proyecto de reforma agraria, esperando que al final se ha de alcanzar en este respecto la justicia deseada.

Afirma el señor Martínez que serán expropiadas aquellas fincas que lleven doce años en arrendamiento.

(POR TELEFONO)

Hablan un buen rato

CARNER Y MACIA, CONFERENCIAN EXTENSAMENTE. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

Barcelona.—En las primeras horas de esta tarde, el señor Carner visitó al señor Maciá en el palacio de la Generalidad Catalana.

La conferencia fué bastante extensa.

Cuando terminó la entrevista, los periodistas se acercaron a dichos señores, quienes manifestaron que la visita había estado relacionada con la asamblea que ha de tener lugar ante de la sesión de Cortes.

Los informadores preguntaron a Carner y Maciá si podrían facilitarles algunas noticias de lo tratado en la reunión que acaban de celebrar contestando ambos que nó, que no tenían noticias que darles respecto a la entrevista y el señor Maciá añadió que había sido una visita a la que seguirían otras para un amplio cambio de impresiones sobre la política catalana.

RETROCESO DE LAS TROPAS JAPONESAS A LAS POSICIONES PRIMITIVAS

Tokio.—Después de dispersarse las guerrillas, merodearon por los alrededores del ferrocarril de Pekin a Mncken.

Las tropas japonesas desde Cuantum retrocedieron a las posiciones que ocuparon antes del conflicto.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Zanahorias a la casera.--Que no es lo msmo que caseras a la zanahoria. ¡Ah bueno! Pónase a servir las caseras, digo las zanahorias, en agua cinco minutos por el reloj. Si no tenéis, pedidle uno, a don Ale. Escúrranse, dejénse enfriar y córtense en ruedas. Hágase una requemada rubia de manteca; acdarese medio vaso de vino blanco y una taza de caldo del puchero. Agréguense las rebanadas de zanahorias. Termínese la cocción a fuego suave. Sirvanse cuando la salsa se haya reducido trabándola antes con un batido de yemas de huevos. .....

ENSEÑANZA DEL ARTE DE VENDER

..Se ha fundado en Londres una escuela de vendedoras, ne la que las jóvenes que piensan dedicarse al comercio aprendan la manera de hacerse irresistibles a las compradoras y de satisfacer a la vez a los dueños y directores de la casa en que presten sus servicios y a la clientela. Se les enseña como han de ejecutar con habilidad y con gracia los actos y los gestos del oRcios ensayar rápidamente, por ejemplo, unos zapatos, o medir pronto y exactamente las telas.

..La muchacha que quiere llegar a ser una buena vendedora debe poseer algunos rudimentos de la ciencia psicológica, para adivinar si la cliente desea gastar poco o mucho, o i pr ere lo que es práctico a lo que tiene algo de fantasia. ..La escuela de vendedoras concede gran importancia a la voz de las discipulas. . ..Las alumnas deben llegar a hablar clara ypropiamente, y con voz dulce y atractiva. Han de saber adoptar, según sean las compradoras, un tono deferente o persuasivo y casi familiar para vender telas, vestidos y sombreros. Y han de saber lo que, teóricamente, sienta bien a cada tipo de mujer, según sea el color de sus cabellos, su tez y su corpulencia.

Estas cosas se enseñan por la imágen. En grandes cuadros se representan rubias o morenas, o señoras con cabellos blancos, unas altas y esbeltas y otras gruesas y de poca estatura, y al pie de cada tipo de mujer representado aparece esta preguntas

--¿Qué colores y qué telas debe llevar esta señora?

Y de igual manera se enseña todo lo demás que así puede enseñarse.

CHISTES.

--Sí, señora; ayer fui a que me leyeran las lineas de la mano.

--¿Y que le dijeron?

--¿Tonterias... Claro es que yo tuve la culpa, por que no me quité los guantes.

* * *

--¡Si no m eacepta usted estas cuartillas en su periódico voy a morirme de hambre!

--¿Y qué es? ¿Un articulo?

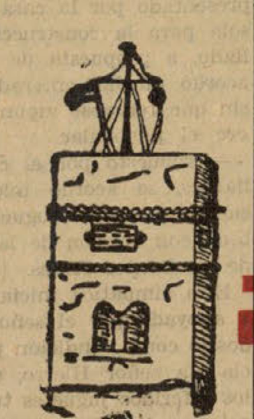
--Ya ve usted; un articulo de primera necesidad.

Contestando a preguntas de muchas gaditanas, deseosas de aportar su valiosísima colaboración a la labor que nos proponemos desarrollar, les manifestamos que la asamblea de adheridos, entre otros puntos fundamentales, ha de aprobar la inmediata constitución de un Comité puramente femenino que organice la actuación ciudadana de la mujer.

No obstante pueden ya enviarnos su adhesión cuantas quieran inscribirse. Comisión organizadora de la Agrupación de Derechas: San Pedro, 16, bajo, Teléfono, 15-14.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Desde la Torre de Tavira



Como esta mañana, almorzando, me he tomado de postre un plátano, y ahora me estoy fumando un puro canario de "tres gordas", en cuanto subí a la Torre forzosamente me he acordado de las Islas Canarias, las que acabo de ver con mi anteojo.

Allí, salvo el Monte Tteide, que es lo más saliente, no sobresale ahora mismo nada de particular. Las plantaciones de tomates y plátanos, sin novedad.

Pero, viendo a Canarias y pensando en Cataluña, viene a mi recuerdo un pasaje de mi vida que, haciendo competencia al compañero encargado de esa otra sección de este diario, titulada "Del correr de la vida", y que, por lo visto, se ha parado en su carrera voy a contar en el micrófono de mi "radio".

Indudablemente, cuando yo era un chavea, debía tener un separatista en mi alma o la cabeza llena de serrín. Ahora, no sé; a lo mejor tengo guano.

Estaba yo en la Notaria del señor Bedoya, y me entregó una copia de escritura de poder para legalizar. Mas como ya yo, a pesar de mis pocos años, sabía en cuanto a legalizaciones si eran documentos que iban a surtir efecto fuera del territorio del Colegio Notarial o en el extranjero, en cuanto me dieron las seis pesetas que entonces costaban los sellos de legitimación y legalización, como quiera que el poder, según yo ví, donde hrbía de servir era en Santa Cruz de Tenerife, hube de decir, con toda la sinceridad de una confusión momentánea y horrible de la geografía, que tan al dedillo entonces me asbia, lo siguiente:

--Pero esto no serán seis pesetas, don José, porque, ¿no lo tiene que legalizar el cónsul de Canarias?...

--¡No, por Dios! Canarias todavía es de España. Anda.

Bueno; pues, pienso yo ahora: Si por aquel entonces, años 1906 o 1907, me hubiesen dado un poder para Barcelona o Lérida, y yo hubiera dicho que tendría que legalizarlo el cónsul de Cataluña, ¿acertaba, era un disparate?... ¡Quiá! Es que yo oía campanas, aunque sin saber dónde.

Lo cierto es, al cabo de veinticinco años, que en Cataluña, que es de España, echan multas a los empresarios de teatros porque los carteles anunciando las funciones están en español. ¡Fulminante! ¡Un cónsul!

ALL

«Hércules Gadex»

Hoy, a las tres de la tarde, y en el campo del Tiro Nacional, tendrá lugar un interesante encuentro entre los primeros equipos de ésta, Cádiz Spórting Club y Hércules Gadex. El Hércules se alineará de la siguiente forma:

Iglesias
Nazario, Sánchez
Serrano, Saldaña, Alfredo
Ortega, Fernández, Bejarano, Gómez Carrillo.
LORA

De interés para los propietarios de fincas

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

ANUNCIO

Debiendo procederse al arrendamiento del nuevo local que reúna las debidas condiciones de independencia donde instalar las Oficinas de la Sección Administrativa e Inspección de Primera Enseñanza, en cumplimiento de lo que me ordena el excelentísimo señor gobernador civil, se publica el presente anuncio invitando a los señores dueños y administradores de fincas, para que se sirvna presentar las proposiciones que estimen procedentes en el plazo de diez días, a contardel siguiente al de la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia y las cuales habrán de formularse por escrito, remitiéndose a esta Sección, instalada actualmente en la planta baja de la casa calle Rafael de la Viesca número 6, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

En contrato, que podrá ser prorrogado, habrá de efectuarse por el año de 1932, y a partir del primero de enero próximo, y el abono del arrendamiento se hace por trimestres vencidos, y por cuenta del Estado.

Cádiz, 27 de noviembre de 1931.—El jefe de la Sección, MANUEL JULIA Y BLANCO.

En la Casa del Estudiante

(Viene de la plana primera)

a los jóvenes católicos—solamente con un intenso trabajo, con esfuerzos y sacrificios.

Es preciso apoderarse de todos los puestos directivos de la sociedad. Es necesario escalar las cátedras para desde éllas formar las conciencias de los jóvenes de mañana.

Manifiesta que había leído en la reseña de una conferencia celebrada en Valencia, que no había que tolerar ninguna influencia sobre la conciencia del niño, y pregunta a qué influencia se referiría, aunque cree que sería a la religiosa.

Declara valientemente, que hoy, más libre que nunca, bendice esa influencia católica que recibió desde la cuna. Cuenta que durante seis años ha recibido educación en un colegio de dominicos, y aprovecha este recuerdo para dedicar un tributo de gratitud a estos religiosos. Garantiza que en todo ese tiempo no fué objeto de la más pequeña coacción por parte de sus educadores.

Dice que muchos de los perseguidores de los religiosos recibieron de éllos su educación, y algunos hasta gratuíta.

Dice a todos, y especialmente a los jóvenes católicos, que tienen la obligación de sostener con energía estos principios.

Recuerda unas magníficas frases de Mella, y termina su maravilloso discurso invitando a todos a defender con ahinco los ideales católicos.

El señor Bragado es ovacionado y felicitado.

A continuación, el presidente de la Federación, señor Juliá, dice que después de la conferencia del señor Bragado y de las cuartillas del señor Navarro Patiño, nada puede hacer sino agradecer a todos su asistencia.

Los invitados fueron obsequiados con un "lunch" por la Directiva de la Federación.

El acto resultó lucidísimo, y de la dicertación del señor Bragado sólo elogios escuchamos.

Contestación de un gaditano a otro gaditano

Suelo yo usar el seudónimo de "Un Gaditano", porque siempre creí, dado mi amor a este pueblo, que supo inculcarme tan adentro mi padre, gaditano entre los más, que era el que mejor expresaba mis sentimientos; pero como gaditanos somos una porción de miles de personas y todos tienen igual derecho para usar idéntico seudónimo, he visto, en múltiples ocasiones, artículos firmados por "Un Gaditano", que no era yo. Como es tan difícil conservar el incógnito;" como, además, según me aseguran algunos amigos, a mí se me conoce escribiendo con la misma facilidad que a esos aficionados a vestirse de máscara, que por su silueta, modo de andar, etc., se les conoce aun sin que hablen una sola palabra, ya son bastantes los que me han dicho que me han leído en tal o cual día, basados en el seudónimo.

Pero hoy me visita un amigo y me felicita por el artículo que aparece en este diario, titulado "Conservatorio de Música"; y yo, que a esa hora aún no había leído la prensa e ignoraba a qué pudiera referirse, me quedé sorprendido ante tal manifestación, sorpresa que aumentó al ver que mi amigo sonreía, como diciendo para sus adentros: Este quiere ocultarse bajo el seudónimo. Le rogué esperara unos minutos, pues deseaba leer dicho artículo delante de él, como así lo hice, y al terminarlo y ver que se me aludía en el citado artículo para que volviera a intervenir formando parte de una Comisión en la reapertura del Conservatorio Odero, dije a mi visitante que no sólo no era yo autor de ese artículo, pero que ni tampoco estaba dispuesto a ocuparme jamás de nada que se relacionara con la enseñanza musical; y como lo mismo que él había supuesto pudiera ser yo el autor del artículo citado, podrían presumirlo otros, iba a desmentirlo, como lo hago por estas líneas, en el próximo número de LA INFORMACION.

Sépanlo, pues, los que, como mi visitante, me hayan supuesto autor de ese artículo. Sepa "Un Gaditano" que no estoy dispuesto a volver a las andadas, y sepan todos, también, que ya me veré privado en lo sucesivo, de usar el grato seudónimo de "Un Gaditano", pues de usarlo equivaldría ya a mi propio nombre, después de esta declaración.

JUAN J. VINIEGRA

28-11-931.

Escucha, gaditanita

Unos días de tranquilidad, unos momentos de lucha, y yo os aseguro que si son conscientes con el deber, se ganará la batalla.

Estas son las palabras que desde hace algún tiempo se vienen escuchando insistentemente por todos los pueblos de España. En el viejo tablado político, en la prensa, en los folletos y proclamas, palpitan con fuerza arrolladora. Allí están claras y terminantes. Religión, Familia, Orden, Libertad. Allí las tenéis. Nadie puede llamarse a engaños, porque en poco tiempo, y en triunfal carrera, han recorrido el ámbito nacional. Desde la ciudad populosa a la aldea perdida y olvidada, no queda un rincón de la vieja España que no haya oído la voz de la conciencia.

Allí están. Religión, Familia, Orden, Libertad. Van buscando adeptos, intereses, sentimientos; buscan hombres capaces de defenderlas, hombres que las hagan suyas, que las lleven al triunfo. A todos llama, porque a todos necesita: a los que sientan la Religión, a los que amen la Libertad, a los que busquen el Orden y la Paz a los que vean en el hogar un signo de progreso, a todos, absolutamente a todos, que ésta es la bandera nacional y por España trabaja.

Y tú, mujer, escucha:

Ya llegaron a la blanca y alegre ciudad de tus amores los primeros reflejos de la gran campaña. Pronto, muy pronto se alzará el tablado político y las proclamas correrán de mano en mano. Ya tu Cádiz, la tierra en que está tu hogar y tu familia, va a sumarse al movimiento nacional. Si alguna vez entre sus muros escucha la voz del paladín de la fe, detente y oye. Si alguna vez cayera entre tus manos la proclama que pregona las viejas tradiciones, léela, y cuando oigas a éstos y leas las otras busca a tu padre, a tu esposo, a tu hermano, y díles que ha llegado la hora, y si tienes en tu regazo un chiquillo rubio que te llama mamá, entre mimos, arrullos y cantares, háblale también de España, porque la Patria no sólo necesita de los hombres de hoy, sino que espera una nueva generación fuerte y vigorosa llena de fe y de entusiasmo, y eso solamente tú puedes hacerlo.

FREX

Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendat con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación, que pudiera ser petulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha "no contiene más allá" de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1)—El Libro o Guía. 2)—La colección de Mapas. 3)—El Portamapas. 4)—El Mapa de consulta.

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guía: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que puede llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y si tienen teléfono, telégrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al turista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios y rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía, haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además—y esta es la característica que ha sido objeto de patente de la "Guía Internacional"—, al lado de cada población, figurará el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallarse enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que, aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición, hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración, no tiene por qué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas, y varios colores, hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vistas panorámicos, cuestas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, aerodromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades, faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho, constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consultas: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas de la colección de 14 que hay que sacar de la colección para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofana, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartas en plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofana se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes: Publicitas S. A. Sagasta, 5 y San Pedro, Cádiz.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.660

Diciembre 1.º Martes Santa Cándida

Ese es el camino

(Ante un artículo de D. Ramón de Carranza)

Excelente impresión ha causado en nuestro ánimo, como en general en toda la opinión de Cádiz, las serenas y alentadoras cuartillas de don Ramón de Carranza que publicamos en nuestro número del domingo 29. Son las cuartillas de un patriota.

Don Ramón no se dirige a la opinión gaditana para recordarle cuanto hizo por Cádiz, ni para pedir e personalmente la adhesión política a que es indiscutible acreedor por tantos títulos. Don Ramón, consciente de todos los peligros de la hora, se dirige a la opinión gaditana para decirle que se adhiere a la naciente agrupación de acción ciudadana y de orden, y para recomendar que todos sus amigos hagan lo mismo. Eso son sus cuartillas. No se acuerda de sus servicios a Cádiz, ni de las deudas de Cádiz para con él. Se acuerda de España, España y nada más que España.

Hay muchos aciertos en las líneas de don Ramón: hay un hondo conocimiento de la crisis actual; hay unos ponderados y ecuánimes atisbos sobre los fundamentales problemas que ahora dividen a los españoles; hay, como en todo lo suyo, un soplo viril. de aliento y de energía... Pero, hay, sobre todo, un rasgo de ejemplaridad magnífica que queremos destacar en estos momentos.

"Entiendo—dice don Ramón—que al adherirme debo renunciar a la acción e independencia en actuar y someterme al ideario del partido. Así debiéramos obrar todos".

Esas palabras de disciplina, de renunciamiento de las pequeñas diferencias que separan, ante los supremos ideales que unen—sobre todo en sus labios—una ejemplaridad sin límites. Don Ramón concede un crédito a la nueva organización: le ofrece incluso un sacrificio de silencio de cosas y fervores que todos sabemos que hierven en su gran corazón impulsivo, para obtener así la disciplina y la unidad: esas dos condiciones indispensables, en política. para toda eficacia y para toda victoria.

ASI DEBIERAMOS HACER TODOS. Tiene razón don Ramón. Todos tenemos que conceder, como él, un amplio crédito a la organización naciente: tenemos que dejarla en depósito nuestras ideas y nuestros distingos. Son momentos de unión y disciplina. Momentos de ideales, no de ideítas.

No es esta la hora de que cada uno piense y discuta y sostenga si la organización naciente debe ser así o del otro modo, debe tirar por este camino o por el otro. La organización naciente no tiene que ser, ni puede ser en estos momentos, más que lo que es: un reclutamiento de personas unidas por dos o tres afirmaciones elementales e indiscutibles: Religión, Patria. Orden, Familia. Y un reclutamiento, todavía informe. de personas. no puede tener ya una voluntad colectiva detallada y puntualizada, ni en este ni en otro sentido. Las más de mil y quinientas personas que en estos momentos han firmado ya sus boletines, tendrán, naturalmente, sus ideas y opiniones distintas en mil cuestiones y matices. Pero todas hacen momentánea dejación de ellas, concediendo un crédito patriótico a la organización, que, al irse constituyendo y perfilando, ya procurará reflejar, en su concreto programa y en la composición de su núcleo directivo, lo más ponderadamente posible, todos los matices e ideas, que, en su seno, se unen ante el ideal común.

Esta es la condición básica de todo movimiento de conjunto. Un poco de dejación individual, para obtener una gran fuerza de conjunto. Cada PARTE hace un pequeño sacrificio y el TODO lo paga espléndidamente en fuerza y eficacia.

Hagámoslo todos así. Sigamos el ejemplo de ese hombre enérgico y activo que escribía el domingo: "...debo renunciar a la independencia en actuar y someterme al ideario del partido"... ¡Renunciar! ¡Someterse! No son estos los verbos más corrientes en el vocabulario de don Ramón Carranza.

Por eso es doblemente ejemplar el rasgo de este hombre fuerte, que no se desvió nunca de su camino, y que ahora habla de RENUNCIAS a la independencia y de SOMETER las ideas, porque sabe que ese sometimiento y esa renuncia es una ofrenda a España, sólo a España y nada más que a España.

Cuantos deseen adherirse a la Agrupación de elementos de orden que se está organizando y que por omisión explicable en estos momentos de rápida organización no hayan recibido la oportuna circular, pueden dirigirse a la oficina establecida en la calle San Pedro, 16, bajo, o por teléfono al número 15-14, donde se les facilitarán boletines y cuantos detalles deseen conoeer.

Nota del Día

En la presente semana. tal vez hoy mismo, quede terminado en el Parlamento la discusión de la nueva Constitución por la que han querido algunos españoles que se rija toda España; y decimos algunos españoles porque no pueden abrogarse la representación de toda la nación unos diputados que alcanzaron sus actas en la forma en que la lograron la mayoría de los que hoy ocupan puestos en la Cámara.

Son tan inmediatas y tan presentes están las protestas levantadas en toda la nación, según se han ido aprobando capítulos y artículos de la Constitución que no hemos de esforzarnos en tratar de ello nuevamente, y aparte de que ha sido tal la indiferencia que la mayoría de los diputados han prestado a su estudio, que no es aventurado decir que no habrá arriba de tres o cuatro docenas de aquéllos que puedan con verdadero conocimiento de causa, hablar un poco de lo que es y significa el nuevo Código que en estos días quedará ultimado.

No podrá seguramente pasar a la Historia y en sus páginas quedar grabada con caracteres de verdadero patriotismo y de absoluta independencia y serenidad la labor realizada por estas Cortes, donde se debió tratar de redactar un libro en cuyas hojas quedara para muchos años la ley de un pueblo, y en las que quedan en cambio, solamente estereotipadas, las ideas de unos cuantos que no se fijaron o no quisieron darse cuenta que no dictaban leyes para ellos. sino para todo un país que no mereció nunca verse tratado en la forma en que lo ha sido por los que se aprovecharon de muy distintas circunstancias para alcanzar los escaños desde los que han dado a luz ese engendro que antes de nacer estaba muerto.

Empezó esa labor al reflejo de las llamas que convertían en cenizas iglesias y bibliotecas, y terminará al reflejo de los disparos de pistoleros en uno y otro lado de la Península.

El malestar es general; la desconfianza absoluta en todos los sectores; la hacienda en una desdichada crisis; problemas de campo y de economía. peores cada momento; huelgas latentes y algunas sin solución verdadera; fábricas que se cierran; industrias que se paralizan; descontento en la gran masa de funcionarios, y entre tanto los hombres que llevan siete meses laborando en esas leyes que a nadie convencen, no se preocuparon, en la mayoría de los casos, para nada, de la resolución de estos problemas, y sí sólo de hacer ver al pueblo que necesitan continuar en aquéllos puestos porque en ellos están protegidos por la inmunidad que les dá un acta y a donde no llegan tampoco los artículos de una ley dictada para impedir el analizar ámpliamente la labor que desarrollan.

Tal es, y no otro, el aspecto que presenta la cuestión política en este primer día del último mes del año: de este año que tan poquísima gloria podrá añadir a la conquistada por España en otras épocas.

(POR TELEFONO)

Propaganda católica : - :

Madrid.

UN IMPORTANTE ACTO DE AFIRMACION CATOLICA, EN MADRID. -- BRILLANTE DISCURSO DE MEDINA TOGORES.

Madrid.—A las siete y media de esta tarde tuvo lugar una conferencia sobre **Acción Católica, de don José Medina Togores.**

El acto tuvo lugar en el teatro de Acción Nacional, de esta capital.

Empizea el orador explicando a la selecta y numerosa concurrencia que le escuchaba, la formación y organización de Acción Nacional, su significación y lo que ella representa en las circuntancias del momento.

Señala a continuación las normas y criterios de este momento, rechazando todo lo que signifique violencias o rebeldías, pues Acción Nacional—dice—debe moverse en todo momento dentro de la más extricta legalidad.

Acción Nacional—añade—no pretende en modo alguno conquistar altos puestos en los Departamentos Ministeriales, solamente desea ganar con la mente y el corazón, la voluntad del pueblo español.

Acción Nacional no quiere crear obstáculos de ninguna clase en la acción de otras fuerzas católicas españolas.

En Navarra, Valencia y Salamanca, donde ya existen desde hace tiempo importantes núcleos de Acción Católica, altamente beneficiosa y ecaces, no debe intentarse nada por parte de Acción Nacional.

Acción Nacional—dice con energía el señor Medina Togores—no es un partido: Acción Nacional es única y exclusivamente una agrupación.

A continuación se extiende en acertadas consideraciones sobre el programa porque ha de regirse Acción Nacional, añadiendo que en varios puntos de este programa se tiende a la defensa de cosas fundamentales, dejando en libertad la forma de Gobierno.

El lema, dice el orador de Acción Nacional, es este: Tradición, Patria, Familia, Orden y Propiedad.

Sobre la propiedad privada y trabajo, el conferenciante se extiende en razonadas y oportunas consideraciones.

Hay que defender——dice la propiedad privada; hay que mejorar la condición del obrero y hay que buscar la mejor armonía en la sociedad.

Termina el señor Medina Togores su brillantísima disertación ponderando todo lo que la mujer española puede proporcionar a esta Acción, sobre todo por su influencia moral, idealismo y sentido práctico.

Hay que luchar—afirma—sin mirar el resultado, por la conciencia y el deber y por el bien de la Patria.

El conferenciante fué aplaudidísimo por la inmensa concurrencia que llenaba el local, siendo además interrumpido varias veces durante le curso de su conferencia.

Dice Ortega y Gasset

Madrid.—Hablando don José Ortega y Gasset sobre su proyectado acto político, ha manifestado que el tema de su discurso será: "Rectificaciones de la República".

Este acto tendrá lugar en uno de los teatros madrileños.

La orquesta sinfónica gaditana

Sorprenderán a muchos este epígrafe, pero al recordarles que en aquel inolvidable concierto que dirigió el gran Falla en el Gran Teatro Falla, a fines del año anterior, actuó una orquesta, sólo habrá de decirles ahora que si no se le puso nombre y apellido, ahora se le ha puesto, al fin. Ya era tiempo, pues lleva casi un año de nacida.

En estos días se ha reorganizado dicho conjunto, y en la mañana del sábado fueron a ofrecer al señor alcalde la presidencia de la Junta Directiva, que aceptó, ofreciendo a la orquesta su más decidida coperación. Los demás cargos de la Junta Directiva serán designados por elección en los primeros días de la presente semana, al reunirse la orquesta con su presidente.

La comisión que le visitó, integrada por los señores Viniegra, Escobar, Gálvez (don Camilo), Rivas, Cerezuela, Varas y Montesinos, salieron muy agradecidos de la afectuosa acogida que merecieron del señor alcalde y marcharon a la Diputación para ofrecer al señor presidente de dicha Corporación la presidencia de otra Junta que se va a formar, y que se titulará Junta Protectora de la Sinfónica Gaditana. También el señor Icardi recibió a la comisión muy complacido, y durante unos minutos de charla sumamente agradable, en la que pudo apreciarse la afición por la música que el señor Icardi siente, salió la comisión altamente satisfecha de esta segunda visita.

Los ensayos de la Orquesta van a comenzar en breve, pues hay el decidido propósito de dar el primer concierto dentro del mes de diciembre, y hay proyectos de repetir dicho concierto en San Fernando, y tal vez en otros pueblos importantes de la provincia.

Al igual de lo establecido para esta época del año en Madrid, Barcelona y algunas otras capitales, los conciertos tendrán lugar algunos domingos por la mañana, a las once y media, hora a la que puede asistir toda clase de público, lo mismo el de butacas y palcos que el de los pisos altos, y a hora en que los teatros no tienen nunca función, y no puede haber dificultades por este lado, confiándose en que también el arrendatario del teatro, compenetrado de que hay que proteger al músico, que si no es obrero en paro forzoso es obrero que suele ganar, cuando hay trabajo, menos, a veces, que un peón de albañil, se espera, por esto, que se conceda el teatro a este conjunto musical en condiciones muy ventajosas, y así también la Orquesta podrá fijar unos precios verdaderamente populares para que puedan oírla todas las clases de la sociedad. La Orquesta, como la Banda, más aún que la Banda, porque los instrumentos de cuerda dulcifican más el conjunto de la sonoridad, es grata a todos, y podrá realizar, complementando la labor que viene haciendo la Banda Municipal, un trabajo de cultura muy digno de ser protegido por todos, como lo va a ser por los dos presidentes con que ya hoy cuenta este conjunto.

Ya iremos dando noticias, a medida que se nos vayan comunicando, de la marcha de la Orquesta, y esperamos que su presentación de nuevo al público, después de este lapso de tiempo en que estuvo en su lugar descanso, será acogida con gran entusiasmo, y el éxito de taquilla que obtenga, estimulará a este conjunto para seguir una labor perseverante, y lleguemos, mediante esto, a contar con una buena orquesta, como la ven teniendo casi todas las capitales.

Y. O.

Leyendo la prensa

"A B C"

Continúa recogiendo y agradeciendo los favorables comentarios que la prensa viene haciendo con motivo de su suspensión. En la última edición publica los de "La Epoca", "Informaciones" y "Siglo Futuro".

—Dice que no se equivocó al suponer que en la Cámara no prosperaría el Tribunal de garantías en la parte del dictamen relativo a los conflictos entre el Estado y las regiones y de regiones entre sí. Lo segundo—dice—nos parecía menos impropio; lo primero, nos parece inexplicable.

—En otro lado, dice que el voto de la mujer está ya en peligro. Enumera las propuestas que sobre esta cuestión se han presentado, y dice que lo que se pretende es impedir que la mujer participe en las primeras elecciones generales.

"EL MERCANTIL VALENCIANO"

Darío Pérez, en un artículo, hace referencia a una caricatura de Rivero Gil en "La Libertad", de Madrid, en el que aparece un jabalí de gesto tremebundo, tocado con el gorro frigio, que estira los brazos y aprieta los puños en actitud amenazadora, sin cuidarse de que acechan bajo las piedras unos curas trabucaires que empuñan las armas con solapado gesto amenazador.

"¡Cuidado!" es el único rótulo de la caricatura. Y es bastante—agrega el articulista—. El vocablo no necesita de glosas. En su escueta expresión dice todo lo que el artista la inspiró su trabajo.

Conservar, vigilar, guardar; sed cautos, prudentes, avisados, recelosos; estad despiertos, frenad locuras, acallad vehemencias. El enemigo atisba.

Añade Darío Pérez, que en esa advertencia gráfica está toda la sicología republicana del momento actual; toda la realidad del momento que vivimos. Peligro negro que acecha; peligro rojo que exalta. Dos peligros temibles; los únicos eficaces que amenazan a la República.

"EL DEBATE"

En su editorial comenta el nuevo proyecto de reforma agraria, que dice es muy semejante al anterior. Creían que al ser retirado iba a mejorársele, aceptando las ideas de los miembros de la Comisión que en la misma quedaron en minoría y para eso—arguye—no merecía la pena de haberse retirado.

Añade que el proyecto ha sido reducido en sus dimensiones materiales y el conjunto de sus bases ofrece una estructura más orgánica que la deslabazada ponencia primitiva, pero lo esencial permanece idéntico; el mismo criterio "irreal, la misma falta de sentido técnico, económico y social", como le reprochaba en su contraproyecto el radical señor Hidalgo.

Va comentando con detalle todos los extremos del proyecto, y termina diciendo que si el nuevo proyecto llega a ser ley, ocasionaría la ruina de feraces comarcas agrícolas de nuestra Patria, y los primeros en perecer bajo sus ruinas serían los mismos braceros, en cuyo beneficio se pretende hacer la reforma agraria.

"LA NACION"

Dice que la Constitución está ya virtualmente terminada, pues solamente resta adicionarle algunas propuestas de última hora, por lo que es seguro que antes del 15 del próximo diciembre esté definitivamente aprobado el Código fundamental de la nación.

Dice que para que esa Constitución sea aplicable, es preciso que la razón de sus preceptos radique en la realidad y que éllos signifiquen un lazo de convivencia entre la inmensa mayoría de los ciudadanos, y la Constitución que vamos a tener ha sido elaborada únicamente por un sector del país, sin dar beligerancia al otro.

Por eso dice después que si en las próximas luchas electorales triunfa el sector preterido, la Constitución aprobada ahora quedaría anulada.

Estima que aún podría evitarse el mal futuro con una revisión como la propuesta por el señor Alcalá Zamora, quien ahora se propone aceptar e imponer unos preceptos que combatió.

Dice el periódico que si fuera republicano no votaría al señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

¿Crisis municipal?

Ayer circuló con gran insistencia por nuestra ciudad el rumor de que a causa del decidido propósito de dimitir la Alcaldía el señor Alvarez López, es casi seguro que muy en breve, probablemente en esta semana, haya de resolverse una nueva crisis municipal.

Con dicho motivo empezaron a barajarse ya nombres de futuros candidatos para la Alcaldía. Los de los señores Chilia, Corripio y Santander, fueron los más repetidos durante las horas de la mañana, pero ya al finalizar el día empezaron a sonar con marcada insistencia los nombres de los señores Pinta y López de Soria. Ello no obstante, algunos íntimos del señor Santander aseguraban que habría de serle imposible separarse, por ahora, de sus tareas parlamentarias, y por tanto se daba como seguro el nombre de don Servando López de Soria para sustituir en la Alcaldía al señor Alvarez López, en el caso de que dicho señor insistiera en presentar su dimisión.

Las anteriores noticias repetimos son provenientes de un rumor circulado durante el día, y con insistencia, por la ciudad, y nosotros, por tanto, las recogemos sólo a título de tal, guiados por el deseo de informar a nuestros lectores.

Ecos Universitarios

Esta simpática revista, órgano de la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz, acaba de publicar un hermoso número extraordinario con motivo de llegar al año de su vida y al objeto de reseñar, cual merece, la magnífica velada literario-musical inaugural del presente curso.

El número que hoy llega a nuestras manos, editado en papel cuché y cuidado con verdadero mimo y cariño juvenil, se encuentra avalorado con bellísimos trabajos de prestigiosas firmas.

Pero lo que nosotros queremos hoy es la obra verdaderamente estudiantil que él atesora: queremos dedicar un merecido elogio a esos estudiantes que con tesón, impropio de su edad, han sabido crear y sostener en interés creciente ese portavoz de sus actividades y campañas, y queremos hacer patente nuestra admiración hacia esos espíritus estudiantiles que en las páginas de la revista depositan las primicias de una sensibilidad delicada y sútil.

Nuestra enhorabuena a la Federación de Estudiantes Católicos, y más particularmente a la dirección y redacción de "Ecos Universitarios".

La huelga de panaderos

Como estaba anunciado, a las doce de la noche comenzó la huelga de obreros panaderos.

No obstante, en la casi totalidad de las panaderías se trabajó con obreros no asociados y con soloados de Intendencia, pudiendo asegurarse que el abstecimiento de la capital será más que suficiente para todo el día; razón por la que carece de justificación los aprovisionamientos que algunos intentan hacer, y que sólo conducen a sembrar alarmas.

Contestando a preguntas de muchas gaditanas, deseosas de aportar su valiosísima colaboración a la labor que nos proponemos desarrollar, les manifestamos que la asamblea de adheridos, entre otros puntos fundamentales, ha de aprobar la inmediata constitución de un Comité puramente femenino que organice la actuación ciudadana de la mujer.

No obstante pueden ya enviarnos su adhesión cuantas quieran inscribirse. Comisión organizadora de la Agrupación de Derechas: San Pedro, 16, bajo, Teléfono, 15-14.

Pruebas...

DE CULTURA:

Al discutirse en la última sesión del Ayuntamiento de Sevilla, los gastos de viaje de los miembros del Consejo Provincial del Trabajo y al hablarse de que las 600 pesetas serían consignadas en concepto de "viático", se levantó indignado el concejal socialista señor Pousa para protestar de que aun se continuara invirtiendo los fondos del Municipio en pagar "auxilios espirituales"....

DE CONSECUENCIA:

En Madrid y en la Iglesia de los Jerónimos se celebró ha pocos días el matrimonio canónico del actual director de los Registros.

A la ceremonia eclesiástica asistió devotamente y enfundado en un impecable chaquet, el actual Ministro de Justicia. don Fernando de los Ríos...

DE SENSATEZ Y CORDURA:

Con motivo del castigo de extrañamiento que le ha sido impuesto por el Gobierno, don Ricardo Royo Villanova ha recibido del señor Ramón y Cajal una carta de pésame de la que entresacamos el siguiente párrafo:

"Amigo Royo: Ten por uno de los pésames más sentidos el mío, que por mis achaques no puedo expresártelo personalmente. Aunque, bien pensado, no sé si será más acertado felicitarte por tu extrañamiento. Eres sabio, gran español, gran aragonés y religioso, y. además, perseguido. No todos los hombres ilustres pueden ostentar títulos tan altos"...

El Director de «El Noticiero»

En Madrid, a donde había marchado hace pocos días, sufrió una caída, al salir del Sindcato Minero Asturiano el pasado sábado, nuestro particular amigo, director de "El Noticiero Gaditano", don Ignacio Chilía.

Dicho señor, después de sufrir en Madrid la primera cura, emprendió el regreso a Cádiz, en automóvil, habiendo ayer sufrido nueva intervención, que realizó el doctor señor Díaz Martínez.

El señor Chilía sufre luxación subclavicular del hombro derecho, habiendo sido reducida bajo anestesia clorofórmica.

Por el domicilio del señor Chilía fueron numerosas las personas que desfilaron en el día de ayer para interesarse por su estado, que afortunadamente según nos informamos a última hora era satisfactorio.

Mucho lamentamos el accidente sufrido, deseando vivamente el total y pronto restablecimiento de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa.

El Apostolado de la Oración

El Apostolado de la Oración es una Asociación piadosa que ejerce la misión apostólica de promover la gloria divina y la salvación de las almas por medio de la oración mental y vocal.

Tiene concedidas muchas indulgencias y bienes espirituales.

Tres son los grados de este Apostolado y tres las clases de sus socios.

El primer grado, (que es esencial y común a todos los asociados) está formado por los que todos los días ofrecen a Dios, mediante cualquier fórmula todas sus oraciones, acciones y trabajos en unión con el Sacratísimo Corazón de Jesús por los fines por los que Nuestro Señor intercede asiduamente y se ofrece en sacrificio por nosotros.

El segundo grado, lo forman los que además ofrecen a la Bienaventurada Virgen María otras oraciones implorando su favor como auxiliadora de esta piadosa obra de la salvación de las almas. Rezarán una vez al día un Padre Nuestro con diez Ave Marías, rogando por la intención aprobada por el Romano Pontífice que se les señala cada mes.

El tercer grado, se compone de aquellos que practicando al menos lo que pertenece al primer grado, practican cada mes o cada semana La Comunión Reparadora con el fin de aplacar al Sagrado Corazón de Jesús por los pecados de los hombres.

Las personas que deseen pertenecer al Apostolado de la Oración, deberán ser inscritos en el registro y para ello lo participarán al señor Director por medio de un volante que enviarán al Sr. Secretario, San Miguel número 8.

No es necesario abonar cuota alguna, pero el que desee contribuir a los actos del culto y propaganda, dirá la cantidad que voluntariamente quiere entregar cada mes, por conducto del celador de su coro.

Misa y comunión general el primer viernes a las ocho y media en la iglesia de Santiago.

Intenciones del mes, bendecidas por Su Santidad.

General: Los peligros del Cinematógrafo.

Misional: El peligro de la religión induista en la India.

Resolución Apostólica: Regularse en la asistencia al cine conforme a la moral.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 30 de Noviembre de 1931, a las 13 horas:

Barómetro, 766'36.
Temperatura a la sombra, 15'9.
Viento: fuerza, flojo; Dirección: S. E.
Estado del cielo, casi despejado.
Idem del mar, marejadilla.
Humedad relativa, 77 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 15'9.
Mínima ídem ídem, 11'4.
Máxima ídem al sol, 26'8.

DEPORTES

A LOS LECTORES

Con objeto de dar más completa la información que nos facilitan sobre los partidos de Ligas, hemos decidido dejar para mañana la publicación de las reseñas, de los partidos celebrados el domingo en Cádiz y su provincia.

Que ésta, es otra de las mejoras que tenemos en proyecto, pues queremos no sólo dar las reseñas de los encuentros habidos en Cádiz y los de torneos de fuera; sino también los celebrados el domingo en los pueblos de la provincia.

Pero de estas mejoras como de otras que pensamos ir implantando, si el público como hasta ahora sigue respondiendo a nuestros esfuerzos, ya hablaremos otro día y quizá muy pronto.

Por tanto, hoy damos los resultados de los partidos celebrados el domingo en Cádiz; dejando para mañana la publicación de amplias reseñas de estos encuentros.

Y hasta otro día, lector.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN CADIZ
RESULTADOS

En Cádiz:

En el antiguo Velodromo

Por la mañana

Mirandilla Sporting Club, 2. - Estudiantes Católicos, 2.

Por la tarde

Mirandilla F. C. 1-San Fernando 2.

En el Campo de las Balas

Por la mañana

Cádiz Racing Club 4-Hospicio F. C. 3.

Por la tarde

Cádiz Sporting Club 2-Hércules Gadex 0.

En el Campo del Español

Por la mañana

Unión F. C. 3-Recreativo de Extramuros 1.

República 3-Balompédica 2.

Por la tarde

Aurora F. C. 4-Andalucía F. C. 0.

EN SAN FERNANDO

En el campo de Madariaga

Por la mañana

S. D. Politecnia 4-Club Gonzaga 4.

El torneo nacional de Ligas

(Servicio facilitado por la Agencia Noti Sport).

PRIMERA DIVISION
EL BARCELONA Y EL ARENAS EMPATAN A DOS

Barcelona 30.—En el campo de Las Corts se celebró ayer el encuentro Barcelona-Arenas, correspondiente a la primera división de la Liga.

El Barcelona vió llegar el final encuentro con un empate a 2, verdaderamente, providencial para él. Su labor fué sencillamente catastrófica, mereciendo por juego el triunfo, el equipo visitante. La línea delantera azul grana, estuvo desafortunadísima, no sólamente en los avances, sino en el momento de tirar a gol, siendo el único que inquietó la meta arenera con sus tiros siempre peligrosos, Arocha, que jugaba de medio centro. Samitier tuvo un partido gris, y salvo tres o cuatro genialidades de las suyas, el resto de su actuación, fué completamente vulgar y excesivamente prudente.

Hay que destacar la labor de Arocha en el eje de la línea media. Su labor fué sencillamente admirable, tanto en los momentos de agobio para el equipo local, como cuando atacaba el Barcelona, era un sexto delantero y por más señas, el más peligroso. Fué sin género de duda el mejor de los 22. En los medios, también la labor de Arnau fué excelente, y en el trío defensivo, tanto Zabalo como Nogués, hicieron todo lo humanamente posible para tapar el boquete que Alcoriza, en un día desastroso, dejaba abierto por su lado.

En el equipo arenero defraudó la actuación de Cilaurren, no por su actuación, que se puede calificar más que discreta, pero el público barcelonés esperaba de él una actuación de verdadero internacional. Lo mejor del equipo bilbaino, el trío defensivo y de la delantera, el jugador peligroso y que trajo completamiente de cabeza a Alcoriza, fué Saro, cuyos centros eran siempre medios goles.

Los primeros en marcar fueron los bilbainos, que en un corner con que se castigó al Barcelona, Nogués rechazó flojamente el balón, pudiendo haberlo blocado y Calero oportuno, fusiló el primer tanto. El empuje llegó por mediación de Piera, que hizo una espléndida jugada,—creemos que la única en toda la tarde—que la terminó con un templadísimo centro que Samitier se encargó de enviar a las mallas de Zarraonandia.

En un golpe franco con que fué castigado el Arenas, lo sacó directamente Arocha de tan espléndido tiro, que a pesar de la distancia, entró en la meta arenera sin que su cancerbero pudiera evitarlo.

Antes de terminar la primera parte, el Arenas se lanzó a un brioso ataque y el medio centro batió a Nogués de un tiro espléndido. Con el empate a dos, terminó el primer tiempo.

En la segunda parte, el ala derecha catalana ligó algunas jugadas de clase, pero poco después, empezó nuevamente los desaciertos, y a pesar del dominio que ejercieron por la buena actuación de su línea media, no lograron el ansiado tanto de la victoria.

Arbitró el colegiado aragonés Adrados, imparcial y acertadamente.

Las alineaciones fueron las siguientes:

BARCELONA: Nogués; Zabalo, Alcoriza, Martí, Arocha, Arnau; Piera, Goiburu, Samitier, Ramón y Sagi.

ARENAS: Zarraonandia; Llantada, Arrieta; Cilaurren, Fernández, Gerardo; Saro, Susaeta, Calero, Menchaca y Emilín.

DONOSTIA 1-MADRID 2
PRIMER TIEMPO

San Sebastián 30.—El partido celebrado ayer en Atocha por el Madrid y el Donostia y que terminó con la victoria de los centrales por dos goles a uno, fué magnífico. Empezó la lucha, con una exhibición de malabarismos de Hilario. Marculeta, por no ser menos empezó a imitarle realizando como él, un gran encuentro.

Mucho apuro en las dos puertas y en una de ellas, el primer gol de la tarde, que ha de ser el único para el Donostia. Una combinación de Marculeta y Garmendia, termina con centro de éste y Allestaran, bombea el balón y lo hace llegar a las mallas sin que pueda hacer nada por evitarlo Zamora. Llevámos 21 minutos de juego.

A los treinta minutos en que domina el Donostia un despeje de Quincoces, lo coge Hilario en medio del campo y avanza como una flecha, dribla a los cuatro que le salen al paso y chuta velozmente y con fuerza consiguiendo uno de los goles más bonitos que se han visto aquí. Se le ovaciona mucho, a pesar de que no estaba el público precisamente propicio al aplauso.

Hay luego más apuros en las dos porterías. Quincoces durante unos minutos, es el héroe del Madrid, porque Hilario se ha apagado un poco. En cambio, sigue brillando Marculeta, y ahora es Quincoces quien, como decimos, se encarga de sostener los ímpetus del equipo local. Acaba el primer tiempo señalando el marcador empate a un gol.

SEGUNDO TIEMPO

A los cinco minutos del segundo tiempo, un golpe franco con que se castiga al Donostia, es sacado por Hilario y el balón lo recoge Bestit, que desde muy cerca y con gran naturalidad consigue el segundo gol del Madrid.

No ha pasado un minuto, cuando Bienzobas saca otro freeki. El balón va a estrellarse con gran fuerza en el brazo del canario. Este se dá cuenta del peligro que se cierne sobre su equipo y cae al suelo retorciéndose como si la pelota le hubiera tocado en el estómago. Quintana no señala el penalty y el público arma una bronca grande.

Los veinte minutos finales fueron de embotellamiento del Madrid, salvando Zamora y Quincoces infinidad de peligros.

Poco después Marculeta realiza la misma jugada que efectuó Hilario en el primer tiempo y que produjo para el Madrid el primer gol; pero con menos fortuna. El Madrid se encontraba ahora a la defensiva y el delantero donostiarra tuvo que driblar a muchos contrarios que el canario. Cuando Marculeta se hallaba a pocos metros del marco central, Ciriaco se cruzó y salvó el apuro.

COMENTARIO

El Madrid estuvo dominado la mayor parte del partido, pero como la defensa es elemento integrante del equipo y estuvo formidable, el equipo central mereció la victoria.

Ayer, el mejor jugador del Madrid, se nos antojó Hilario. Nos dió la impresión de que marca goles cuando quiere. Por eso le superó en mérito Marculeta, que después de varios partidos grises, hizo ayer el mejor de toda su vida, Superó el donostiarra, como decimos, porque aquél hace jugadas cumbres como para justificar nóminas y después del encuentro con una pequeña laguna, tan sólo, de cinco minutos.

Después brillaron en el Madrid los dos defensas, siendo el mejor Quincoces. Ciriaco estuvo bien y en la línea de medios, sólo actuó con acierto Prats.

Bonet estuvo completamente anulado por Marculeta.

Leoncito muy bien; jugó lo mismo la hora y media de parte. Lazcano realizó algunas jugadas peligrosas.

Zamora estuvo a la altura de su fama. tan sólo tuvo una pifia. Fué un despeje con el pie que le costó un corner y que pudo significar un gol para el equipo donostiarra.

El Donostia hizo un gran partido a excepción de Allestaran y Azpetia. Los demás jugaron mucho, pero el mejor de ellos, como también el mejor jugador sobre el terreno, fué Marculeta. Después de él, sobresalieron Bienzobas e Insausti.

Quintana dirigió bien la contienda; arbitró con imparcialidad, pero al público, no le pareció así y protestó su labor.

Los equipos se alinearon así:

MADRID: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Prats, Bonet, Ateca, Lazcano, León, Bestit, Hilario y Urretavizcaya.

DONOSTIA: Beristain; Arana, Pérez, Amadeo, Marculeta, Azpeitia, Insausti, Cilero, Ayestaran, Paco Bienzobas y Garmendia.

ATHLETIC, 3. — D. ALAVES, 2.

Bilbao, 30.—Partido malo, más que malo pésimo, fué el que ayer disputaron en el terreno de San Mamés los propietarios del terreno el Deportivo Alavés.

La lucha fué insulsa en su totalidad, pero la primera parte que terminó con dos goles a cero a favor de los locales fué menos mala que la continuación.

Sin duda, al ver el partido fácil, los bilbainos no quisieron presionar con insistencia para no exponer a algún accidente que les privase de algún otro jugador titular.

Exceptuaremos del juego deficiente que en general se realizó, a Blasco, Muguerza y el ala derecha por los vencedores.

Lafuente e Iraragorri fueron los únicos que hicieron algo notable.

El joven Muguerza superó esta tarde anteriores medianas actuaciones.

Blasco como siempre, colocado, seguro y con perfecto estilo.

El trío defensivo fué lo mejor del Deportivo.

Garay, Arana y Deva, tanto individualmente como en juego de conjunto superaron en mucho al resto del equipo.

Trillo y Lecue, los dos interiores, hicieron todo lo posible para lograr un mejor tanteador en favor del equipo de sus amores.

Arbitró el vizcaino Vallana y esto fué lo mejor de la tarde.

El primer gol fué logrado a los quince minutos de empezar el partido.

Su autor fué Uribe al rematar un bonito avance del Athletic.

Hasta mediado el tiempo no se volvió a marcar.

Este nuevo tanto fué anotado también en el haber de los athléticos.

Fué marcado por Bata en magnífica combinación con Lafuente.

En la continuación y a los once minutos de juego, un centro de Lafuente fué rematado por Uribe de magnífico cabezazo, que fué el tercer tanto para los rojiblancos.

Este gol, por su magnífica ejecución, fué largamente aplaudido.

Garay, el meta alavés, descolocado, nada pudo hacer para detenerlo.

Después de este tanto se animan los alaveses, contratacando fuertemente, con siguiendo, Juanito, al rematar un corner, lanzado por Paco, el primer gol para su equipo.

Momentos después se retira Lafuente para reaparecer momentos después.

A los 39 minutos de esta parte, Trillo, recogiendo un balón procedente de Lecue, marcó el segundo tanto.

Los últimos seis minutos del partido son de dominio alavés, transcurriendo este tiempo en medio de gran emoción por preveerse el empate.

No fué así debido a la acertada actuación de Blasco.

Los equipos fueron:

Athletic: Blasco, Castellanos, Urquizu, Garizurieta, Muguerza, Roberto. Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe y Felipes.

D. Alavés: Garay, Arana, Deva, Urquidi, Antero, Fede, Paco, Trillo, Olano, Lecue y Juanito.

SEGUNDA DIVISION
EL BETIS 4-EL MURCIA 1

Sevilla 30.—Bajo el arbitraje de Arribas, jugaron en el campo del Patronato el Betis y el Murcia, en partido de la segunda división.

Si los murcianos hubieran tenido un poco más de suerte en su actuación de ayer tarde, no habrían sucumbido como lo hicieron por el elevado tanteo de cuatro a uno, frente a las huestes de Sánchez Mejías. El equipo del Murcia no tuvo ayer la menor fortuna. Se desenvolvió con acierto y cohesión consiguiendo que el encuentro estuviera igualado y reñido, pero cuantas veces se acercaban ante el portero contrario, sus jugadas tenían siempre un final contrario a sus deseos.

El Betis alineó a Jesús, Aranda Jesusín; Peral, Soladrero, Adolfo; Timimi, Adolfo I, Romero, García de la Puerta y Sans.

El Murcia a Enrique; Vigyeras, Arezo, Griera, Balahi, Vigueras; Antoñito, Palacios, Escrich, Aracil y Sornichero.

El Betis comenzó jugando con brillantez, pero no tanta que apagara al equipo contrario, que también llegaba con facilidad y frecuencia ante Jesús, como así lo demuestra el hecho de que en pocos momentos pudiera lanzar dos corners.

Pasaron los primeros minutos sin nada destacable, hasta que a los quince minutos, los béticos consiguieron marcar su primer tanto logrado en condiciones formidables. Adolfo recibe el balón y se 1 pasa a García de la Puerta; éste en gran jugada, hace otra cesión de balón a Romero, quien marca el tanto.

Poco después **hap un corner** contra el Sevilla, cuyo peligro alejo bien Jesús y a los 33 minutos, consiguieron los murcianos el empate en un centro de Palacios, que remató oportunamente con la cabeza Escrich.

Fué tal el crecimiento de los murcianos, que durante cinco minutos, ejercieron su dominio. No obstante, hubo un cabezazo de Romero, que estuvo a punto de ser tanto, pero salió fuera.

A los pocos momentos se producía el segundo gol sevillano. Este fué conseguido por Timimi en una jugada personal. Se coló en una arrancada rápida y después de pasarse a varios, terminó con un tiro veloz.

Con dos a uno, terminó el primer tiempo que se jugó con gran entusiasmo y rapidez.

A los cinco minutos de la segunda parte, se produjo la pugada de la tarde. Corrió a cargo de García de la Puerta que hizo una filigrana de artista, cediendo en situación dificilísima el balón a Timimi, quien marcó el tercero.

A los 16 minutos, nueva jugada de García de la Puerta, con pase a Sans y centro de éste, rematado por Adolfo a las mallas. Cuarto gol.

El tiempo restante hasta el final, fué de ataques murcianos, que buscaban con afán mejorar el resultado. Hubo jugadas que emocionaron por cada bando. Un tiro de Palacios que rozó el larguero y otro tiro de García de la Puerta, que salió fuera por poco.

Hasta el final, los dos conjuntos mantuvieron el tren vivo y el partido terminó con el triunfo bético citado. Fué un encuentro formidable que satiszzo por completo a la poinión, que salió comentando la velocidad y limpieza de los jugadores y la tarde inspirada de García de la Puerta, el jugador al que ya creían huído.

Por el Murcia se destacaron Palacio, Sornichero y los medios alas y en el Betis, flojeó algo el medio centro, siendo los mejores, los cinco delanteros que estuvieron influídos por el malabarismo de García de la Puerta.

SPORTIN DE GIJON 1-SEVILLA 0

Gijón 30.—En el Molinón se enfrentaron ayer tarde en partido de Liga de segunda división el Sporting local y el Sevilla, y la lucha terminó con la victoria del equipo de casa por un gol a cero.

Todo el encuentro fué jugado a un tren formidable, desarrollando una buena actuación el equipo gijonés, excepto en el primer cuarto de hora de lucha, en que estuvieron dominados por los sevillanos. El resto del encuentro, fué por completo de iniciativa de los locales. A medida que fueron afianzándose sus medios y entonces la delantera jugó muy bien. Dibujada la contienda en esta forma, a los 33 minutos se produjo el gol del Sporting y único de la tarde, por un pase de Moro a Adolfo; centró éste y recogió Nani que pasó a Herrera quien a placer marcó el gol.

Continuó el dominio del equipo local, pero la labor de Eizaguirre en la portería sevillana, frustró todos los intentos de su delantera, con un acierto formidable.

El segundo tiempo se inició con iguales características. En los principios reaccionaron ligeramente los sevillanos en varias ocasiones y luego fueron cediendo por falta de colocación de sus medios, y el Sporting dominó plenamente llegando infinidad de veces a la portería de Eizaguirre, pero en unas ocasiones por el extraordinario acierto del guardameta andaluz, y en otras por la mala puntería de los adelantes asturianos, que aunque chutaron mucho lo hicieron con escasa precisión, no consiguieron batir de nuevo al portero sevillano que, como repetidamente queda dicho, actuó muy bien.

En el primer tiempo, se tiraron cuatro corners contra el equipo andaluz y uno contra el Sporting y siete y cuatro respectivamente en la segunda parte.

La labor de Melcon, que dirigió la lucha, disgustó a los aficionados locales, por que cortó con gran frecuencia el juego muchas veces a destiempo y casi siempre en perjuicio del equipo gijonés.

En el once local jugaron muy bien medios y delanteros, aunque estos, ya hemos dicho que estuvieron imprecisos en sus tiros, que por otra parte fueron frecuentes.

En el Sevilla, destacó la labor de la defensa y de Ventolrá.

Alineaciones:

SEVILLA: Eizaguirre; Iglesias, Morlo, Rey, Ramos, Arroyo, Ventolrá, Adelantado, Campanal, Brasero y Brand.

SPORTING: Sión; Quirós, Pena, Moro, Tronchin, Luisín, Adolfo, Avilés, Herrera, Pin y Nani.

El Campeonato nacional de Liga

PRIMERA DIVISION
RESULTADOS

Valencia, 5--Unión, 1.
Athletic, 3--D. Alavés, 2.
Donostia, 1--Madrid, 6.
Racing, 2--Español, 1.
Barcelona, 2--Arenas, 2.

CLASIFICACION

CLUBS	J	G	E	P	F	C	P
Racing	2	2	0	0	4	2	4
Barcelona	2	1	1	0	5	3	3
Madrid	2	1	1	0	3	2	3
Athletic B	2	1	1	0	4	3	3
Arenas	2	1	1	0	3	3	3
E pañol	2	1	0	1	4	2	2
Valencia	2	1	0	1	5	4	2
Alavés	2	0	0	2	3	5	0
Donostia	2	0	0	2	2	4	0
Unión	2	0	0	2	2	8	0

SEGUNDA DIVISION
RESULTADOS

Athletic, 4--D. Coruña. 1.
Betis, 4--Murcia, 1.
Sporting, 1--Sevilla, 0.
Cataluña, 2--Oviedo, 3.
Celta, 3--D. Castellón, 2.

CLASIFICACION

CLUBS	J	G	E	P	F	C	P
Betis	2	1	1	0	6	3	3
Athletic M.	1	1	0	0	4	1	2
Sevilla	2	1	0	1	4	2	2
Murcia	2	1	0	1	4	4	2
Sporting	2	1	0	1	3	3	2
D. Coruñés	2	1	0	1	4	6	2
Celta	2	1	0	1	4	6	2
Castellón	2	0	0	1	4	5	1
Cataluña	2	0	0	2	2	6	0
Oviedo	1	1	0	0	3	2	2

En este cuadro, a partir del Athletic madrileño para colocar en su debido lugar al Oviedo, hay que sumar un número a la puntuación de orden de los restantes clasificados.

Comentarios

En realidad, en la primera División la verdadera sorpresa de la jornada es el empate conseguido por el Arenas en el terreno de las Corts. Después de la exhibición de buen juego de hace una semana en Irún, se creía firmemente que el Barcelona no se dejaría arrebatar ni un sólo punto en su terreno, pero la juventud y brío de los jugadores areneros han dado una vez más al traste con los pronósticos. Los veteranos internacionales del Barcelona no han podido conseguir más que a duras penas este empate frente al Arenas, que representa un serio tropiezo para el equipo catalán en sus aspiraciones al título de campeón de la Liga. El Madrid, en cambio, ha conseguido en Atocha enmendar en parte el empate de Chamartín. Tenía este partido frente al Donostia una gran trascedencia para el bando madrileño. El Madrid este año aspira fundadamente a disputar al Athletic bilbaino el campeonato que por dos años consecutivos ha alcanzado, y en el difícil camino que es necesario recorrer, no podía después de haberse dejado un punto ante su más directo rival, que en San Sebastián el Donostia le arrebatase uno tan siquiera. Este triunfo del Madrid, verdadero descalabro para el Donostia, permite a los madrileños todas sus esperanzas en el torneo liguero. Buen desquite para el Valencia este 5 a 1 sobre el Irún de su mal comienzo en la Liga. Ha quedado borrado el 3 a 0 que el Español le inflingió. El Valencia en Mestalla, por lo que demuestra este resultado, ha de ser enemigo peligroso para todos. La dificultad con que el Athletic bilbaino ha logrado los dos puntos sobre el Alavés, es un toque de aviso para las huestes de Mr. Pentland, que seguramente lo tendrán en cuenta. Los resultados de la jornada del domingo acusan claramente el franco descenso de juego, la extrema debilidad en que se hallan los clubs guipuzcoannos Donostia y Unión de Irún, que ocupan los últimos lugares de la clasificación.

El Betis ya se ha destacado en la segunda División. En su rotunda victoria sobre el Murcia ha influído extraordinariamente la gran actuación de García de la Puerta, reintegrado a Sevilla antes del domingo como aseguró al desmentir los propósitos que le atribuyeron de una fuga estilo Rubio. No pudo el otro equipo sevillano, el titular, salvar el escollo del campo del Molinón, pese a la enorme resistencia que ofreció al Sporting, y aunque fuese por la mínima diferencia, se dejó allí los dos puntos del encuentro. El comienzo del Athletic madrileño en la Liga no ha podido ser más alentador para sus partidarios. Facilísima victoria por 4 a 1, a costa del Deportivo Coruñés. También se encuentran en parecido caso, avalorado con el triunfo por el hecho de haber sido conseguido fuera, los hinchas del Oviedo triunfador en Barcelona del Cataluña. La mínima victoria conseguida por el Celta en su terreno de Balaídos sobre el Castellón, indica bien a las claras que poco brillante papel le está reservado en este torneo. Nada más dió de sí esta segunda jornada del campeón liguero.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión ordinaria en la tarde del día 27 del corriente, bajo la presidencia del señor don Francisco de la Viesca, con asistencia de los señores Pobil, Lacave, Matute, Derqui, Hevia, Grosso, Dávila, Carranza, Mac Pherson, Ravina, García Antúnez, Millán, Campo, Parodi, Manzano, Fuentes Villarrica y Andicoberri, actuando el Secretario de la Corporación señor Viniegra, y habiéndose excusados, por enfermos, los señores Portillo, Rey Lucero, Mariñas, por ausencia, los señores Aramburu (D. F.) Supervielle, Barreas, Rodríguez Guerra, y por ocupaciones perentorias, los señores Samalea de la Torre, Ozámis, F. Repeto y Rey Rivadeneira.

Después de leída el acta, rogó el señor Campo se rectificara la misma, pues lo que en ella se atribuía a él, no lo había dicho tal y como en la misma aparecía. El no dió su conformidad, por si en la reunión que se celebró en el Ayuntamiento para tartar deestablecer la décima sobre la contribución para el paro forzoso. Cuando se trató deese asunto en la Patronal, él se mostró disconforme con ello, aun cuando como la mayoría dió su conformidad, hubo de someterse pero entonces rogó se tuviera en cuenta esto para no hacer figurar en el próximo presupuesto la otra décima, para que estaba autorizado el Ayuntamiento desde hace años. El señor Presidente dice se consignará en acta esa rectificación, y aprovecha también para declarar, que él no estuvo presente en la reunión del Ayuntamiento, como se ha dicho en la prensa local, en las Notas de la Alcaldía, y que sólo fué a excusarse de no asistir a dicha reunión, lo que no es lo mismo. Le interesa hacer esta aclaración, porque resultaría anómalo que suponiéndosele presente en una reunión, en la que muestra su conformidad, después al presidir esta junta, manifiesta su disconformidad, máxime que de haber estado presente en aquella reunión, no estando previamente autorizado por esta junta, se hubiera abstenido de dar su conformidad al acuerdo en ella adoptado. La Junta acuerda quedar enterada con satisfacción de las manifestaciones del señor Presidente.

Se dá lectura a cartas de los señores Portillo y Grosso, dando gracias por el pésame que la Corporación les dió por reciente desgracia de familia. Enterados.

Se leen cartas de los Presidentes de la Cámara de Industria de Madrid y de las de Sevilla, Santander y Consejo Superior de Cámara, de las que quedan enterada la junta.

Se conocen comunicaciones del señor Director General de Aduanas, dando a conocer el Registro de Importaciones y anunciando el envío de los boletines de insmripción en el mismo. El Presidente dice se ha dirigido una circular a todos los importadores, dándoles a conocer el Decreto y habiéndoles saber pueden solicitar en la Secretaría de esta Cámara, dichos boletines, que se entregarán gratuitamente en el acto de su petición. Enterados.

Se da lectura a una comunicación del Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento, dando traslado del acuerdo tomado por la Excma. Corporación contra el recurso de reposición entablado por esta Cámara con motivo de haberse acordado recargar la contribución industrial y de comercio, con una décima para atender al paro forzoso. Se acuerda hacer uso del derecho que nos da la ley, interponiendo el recurso contencioso administrativo.

El señor Fuentes Villarrica previene que en los presupuestos municipales para el próximo año, se establece también la otra décima sobre la contribución y por si todavía fuera esto poco, se establece un recargo por una vigécima, para festejos. Hace una detallada explicación, para demostrar que ambas partidas deben impugnarse, y se acuerda uase el asunto a estudio de una Comisión, que deberá resolver si ha de impugnar la Cámara dicho prespuesto en esas otras dos partidas o en otras.

Se da cuenta de unas instrucciones que aparecen en la Gaceta del día 23, relativas a organizarión de la pesca, en la que se faculta a las Cámaras de Comercio a ejercer la intervención en las Juntas regionales, y como el vocal que represente a las Cámaras deesta región, por estar la capitaildad de la misma en Cádiz, parece natural sea de esta Cámara, se acuerda proponer para dicho cargo a las Cámaras de Huelva, Ayamonte y Algeciras al señor don José León de Carranza.

Dicho señor da gracias por la designación.

El señor Presidente manifiesta ha recibido diversas comunicaciones de Cámaras, dedicando elogios al informe que esta Cámara emitió con la ley de transportes mecánicos por carretera, y como dicho informe lo redactó el vocal señor Dávila, propone, y así se acuerda, se conceda un voto de gracias por dicho trabajo. El señor Dávila da gracias a la Junta por dicho acuerdo.

Se leen los informes que presenta la Comisión de Fomento sontra las leyes del control obrero y Registro de Importaciones. Son aprobados.

La Comisión de Tarifas presenta un escrito, proponiendo no se revise ahora la Tarifa de Recorrido y apilado de mercancías en los muelles, sino que los consignatarios traigan un estudio hecho del resultado que han obtenido con la última elevación de 15 %, y con ese estudio a la vista, si se preciso, hacer alguna nueva elevación y revisar dicha tarifa frecuentemente, hasta que, circunstancias normales, permitan hacer una nueva Tarifa. En cuanto a la petición que se ha hecho a la Cámara, de disminución de horas de servicios a los guardas del muelle, trabajo que por no ser lo más que de pensión, no parece está tan dentro de la necesidad, y con cuya variación se ha de elevar considerablemente el precio de las guarderías, cuya eficacia todos saben es muy discutible, proponen, a propuesta del vocal señor García Antúnez, que se dirija oficio a la Junta de Obras del Puerto, en ruego de que esa entidad sea la que se encargue del servicio de guarderías, ya que estas se ejercen en terrenos de su jurisdicción y establezca el servicio mediante el arbitrio de un tanto por tonelada, con un mínimo de percepción para las partidas que no alcanzasen ese peso. Así se acuerda.

También propone dicha Comisión y asimismo se acuerda, se facilite a dicha Junta, por haberse decidido a cercar con una verja la superficie de muelles donde se depositan las mercancías, proyecto que se debe a la iniciativas del vocal de esta Cámara, señor Millán, a quien igualmente se felicita por ella.

Se da cuenta de una carta de un Subricoetr de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, respecto a las gestiones que esta Cámara venía realizando cerca de dicha Compañía en demanda de que fuera restablecido el rápido.

Dicen que lo que proyectan, es adelantar la salida del tren correo a las 6'20 para llegar a Sevilla a las 10'40, y como nosotros, en nuestras anteriores cartas hubimos de proponerle adelantar la hora de salida del correo, para que enlazase con el rápido, nos proponen hagamos gestiones cerca de M. Z. A. para que retrase la ssalida hasta la llegada de este tren correo.

Se acuerda insistir cerca de los Andaluces, para que, siquiera, establezcan el rápido en servicio alterno, pues se considera casi imposible que M. Z. A. vaya a demorar dos horas la salida del rápido de Sevilla.

La Comisión de Hacienda presenta el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación para el próximo año, que es aprobado después de ligeras variaciones que solicitan varios vocales en favor de algunos de los empleados de la Corporación.

Por último, se aprobaron ocho informes a otros tantos expedientes de acreedores de Comercio que aspiran a la plaza vacante existente en Jerez de la Frontera; y aun cuando no pertenece dicha plaza a nuestra jurisdicción, se nos ha pedido emitamos ese informe, basados en que en aquella plaza no se ha constituído la Junta Sindical correspondiente.

La sesión terminó a las ocho y media de la noche.

Información local

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

Santas Cándida y Natalia, mártires.

SANTO DE MAÑANA

Santa Bibiana, virgen.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de San Agustín.

Mañana: En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS A LA INMACULADA.—Colegio de Jesús, María y José.—A las cuatro y media, tercer día de la Solemne Novena que la Asociación de Hijas de María Inmaculada dedica a su amantísima Madre; predicando el Reverendo Padre Director de la Asociación.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco, tercer día de la Novena.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis, segundo día de la Novena a la Inmaculada; predicando el Pbro. Don Joaquín Andrades Arcos, catedrático del Seminario.

Sanatorio de Madre de Dios (San Severiano).—A las cuatro y media segundo día de la Solemne Novena que las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa, celebran en honor de su bendita Patrona.

CULTOS PARA MAÑANA

Iglesia de la Compañía de Jesús.—En las Misas de siete y media y ocho y media se hará el rezo del cuarto día de la Novena a la Inmaculada.

EN SAN FELIPE NERI

Solemnes cultos que han de celebrarse en esta Iglesia, en honor de la Concepción Inmaculada.

Los días 5, 6 y 7, Tríduo de la Congregación del Ooratorio, practicándose los Ejercicios a las cuatro y media de la tarde y siendo los oradores:

Día primero, M. I. Sr. Lcdo. D. Francisco Serrano Cid, Canónigo de la S. I. Catedral.

Día segundo, Sr. D. Pedro Montemayor, Capellán del Hospicio.

Día tercero, Sr. D. Abelardo Olivera, Capellán del Beato Diego.

El día 8 Fiesta de la Inmaculada, a las nueve de la mañana, Función Principal, pangirizando las grandezas del glorioso Misterio el Sr. Licdo. D. Joaquín Andrades catedrático del Seminario.

El domingo 13 a las once y media Función Solemne, dedicada a su excelsa Patrona por los Caballeros Hospitalarios de San Juan Bautista, con sermón por el M. I. Sr. Licdo. D. Pedro J. Bravo y Sobrado, canónigo de la S. I. Catedral.

El Jubileo Circular estará en esta Iglesia los días 4, 5, 6 y 7, por la intención de la Srta. María de los Angeles Prieto (q. e. p. d.), según disposición testamentaria.

S. S. el Papa León XIII, de feliz memoria, concedió indulgencia Plenaria a los fieles que habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión, visitaren esta Iglesia desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de la festividad de la Inmaculada, pidiendo por la paz entre los pueblos cristianos, exaltación de la Santa Iglesia y conversión de los pecadores.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE ENFERMO

El presidente de la Corporación no asistió ayer a su despacho, por encontrarse enfermo en cama, con alta fiebre.

Estuvieron en la Diputación para visitar al señor presidente de la misma, una nutrida comisión de médicos, al objeto de manifestarle su agradecimiento por la revocación del acuerdo sobre nombramiento de médicos supernumerarios de la Beneficencia provincial, y la actitud verdaderamente ejemplar de la Comisión Gestora en dicho asunto.



Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil recibió la visita de los Alcalde sde Algar, Vejer, Setenil y Los Barrios; D. Juan A. Santander y don Adolfo Chacón de la Mata, diputados a Cortes, y los señores Brión y Villalobos.

También conferenció con el Gobernador una comisión de obreros panaderos.

LA HUELGA DE PANADEROS

El gobernador facilitó a los periodistas la nota que a continuación insertamos de la que dió lectura a los reporteros.

El señor Taltabull—añadió después—que una ve escrita esta nota había celebrado una nueva entrevista con los panaderos a los que exhortó para que meditasen en la actitud en que se colocaban y les autorizó para que celebraran una nueva reunión a condición de que antes de las cinco de la tarde resolvieran de una manera definitiva.

Terminó diciendo el señor Gobernador que a esta huelga, va arrastrado el gremio por la masa y por no haber tenido la directiva la valentía de plantear las cosas tal y como son.

La nota facilitada por el señor Gobernador dice así:

La improcedente actitud que la Sociedad de Obreros Panaderos ha adoptado, rechazando en su Junta General de ayer toda intervención del Comité Paritario correspondiente y negándose además en este caso a la aceptación del arbitraje por mí propuesto, como inexcusable, cosa de la cual estaba noble y lealmente prvnidos, m obliga a adoptar una actitud en consecuencia con la Ley y mi deber, y del personal apercibimiento que les hiciera en la noche del sábado, que dicho sea de paso saqué de ella tan optimista impresión, que llegué a creer y a confiar que estaba tratando con un gremio comprensivo como ya en otras ocasiones había demostrado.

Y esta actitud es la de declarar esa huelga ilegal y fuera de derecho por consiguiente esa Sociedad, a cuya clausura y disolución procedo, haciendo responsable a sus Directivos y Comité de huelga del desacato e incumplimiento de lo preceptuado.

Me interesa bastante hacer constar que con esta actitud por mí adoptada no prejuzgo la cuestión que se debate entre obreros y patronos, la cual por tratarse de interpretaciones de bases de trabajo, según unos, y de aumento de salarios, según otros, necesita un estudio detenido por elementos prácticos en la materia, por lo cual se hacía imprescindible la intervención paritaria o la comisión arbitral, que llevando la cuestión a un medio de prueba y razonamiento diera un fallo inapelable.

Los obreros panaderos obrando con ofuscación, rechazando toda la protectora atención que la Delegación del Trabajo le dedica, y desoynedo al Gobernador que les ha facilitado la vía legal para dirimir sus cuestiones, se alzan contra todo pronunciando su criterio como inapelable y declarando una huelga ilegal para coaccionar a la Sociedad y a las Autoridades con la amenaza de negarles el pan.

Frente a eso me encuentran a mí: los panaderos y todos los que así actúen. Y lo extraño es que ya no me conozcan. Porque debían saber por experiencia que por la vía de la razón y del derecho se me tiene incondicionalmente, pero que por la coacción y por la fuerza se enfrentan con algo que no cede.

Todavía están a tiempo de rectificar. Vengan al parlamento y nombren sus vocales con plenos poderes para ir al arbitraje. Cualquier error puede tener enmienda en actos posteriores. La permanencia en él cuando se llama a la concordia es el signo más grave de inconsciencia o rebeldía y eso se llama contumacia.

SE DECLARA LA HUELGA

A las seis de la tarde tuvimos ocasión de hablar nuevamente con el señor Taltabull, quien no obstante haberse agravado su niña continúaba en su despacho ocupándose de la cuestión de los panaderos.

El Sr. Taltabull nos comunicó todas las gestiones para la solución de la huelga de panaderos habían fracasado y que a las doce de la noche comenzaría el paro, pero que todas las medidas adoptadas hacían poder asegurar que no faltaría el pan.

Audiencia

VISTA DE UN RECURSO CONTENCIOSO

En la Sección primera ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso que preside el de la Audiencia Ilmo. Sr. D. Francisco de la Rosa con los Magistrados don Eduardo Iglesia Portal y don Enrique Ruiz Martín y Vocales don Valentín de la Varga y don Andrés López Gálvez, se vió el pletio interpuesto por don Emilio Rosales García, contra acuerdo del Ayuntamiento de Jere que resolvió un concurso para proveer la plaza de Interventor de aquella Corporación.

Defiende los derechos del recurrente el letrado jerezano don Pedro de Lassaleta. Actúa como coadyuvante don Antonio García Rodríguez, defendido por don Juan Ballesteros, también abogado de Jerez; y por la Administración el Abogado del Estado don Félix Bragado.

El Sr. Lassaleta, informó pidiendo, por las razones que alegó, la revocación del acuerdo del Ayuntamiento de Jerez.

Y los señores Ballesteros y Bragado, en los patrocinios que defienden interesaron la confirmación.

El recurso quedó "visto" para sentencia.

"PEPILLO EL DEL TABACO" EN LA PANTALLA

Cinco veces ha sido condenado ya, José Iñigo (a) "Pepillo el del tabaco". anteriormente por lesiones, daños, insultos y atentado y lesiones a los agentes de la Autoridad.

Ayer compareció le asexta vez, en el banquillo de los acusados, en la Sala primera, imputándosele un nuevo atentado a los agentes de la Autoridad.

Hechos de que se le acusa, estos: El día 15 de febrero último en la esquina de la calle Sopranis, discutió el procesado con el guardia municipal Pedro Martín sobre si un coche iba contra flecha o no. Terminó la discusión y "Pepillo del tabaco" volvió a poco cuando el guardia se hallaba conversando con el sereno Antonio Ambrosio Benjumea y le invitó a tomar una copa.

Rehusaron los empleados y entonces el Iñigo García les insultó y sacando una navaja pretendió agredirlos, no consiguiéndolo porque el guardia Martín lo desarmó.

Luego intentan llevarlo detenido y se resistió hasta que por fin fué reducido a la obediencia.

El abogado Fiscal Sr. Lara califica y mantiene un delito de atentado pidiendo se imponga al procesado la pena de tres años con tres meses y ocho días de prisión correccional.

El defensor Sr. Martín de Maroa, cree existe un delito de resistencia que debe penarse con 6 meses de arresto y 250 pesetas de multa.

POR DAÑOS

Angel Navarro Martínez, comparece en la misma Sala acusado de un delito de daños, en causa del Juzgado de San Roque, porque cuando conducía un automóvil chocó con otro, en la carretera de San Roque, causando desperfectos valorados en 670 pesetas.

El Sr. Fiscal pide se le impongan 2 meses y 1 día de arresto mayor e indemnización de los daños.

El Sr. Martín de Mora, defensor del procesado demanda la absolución.

Ambas partes mantienen sus conclusiones.

POR HURTO

En Villamartín, partido judicial de Arcos, los procesados José Benítez Franco y Cristóbal Ramos Arjona, penetraron en la madrugada del 30 de Junio último en la finca "Rosas del Niño" y se apoderaron de cuarenta y un kilos de garbanzos que fueron valorados en 25 pesetas.

El abogado Fiscal Sr. Crespo estima a los dos autores de un delito de hurto y pide para cada uno 2 meses y 1 un día de arresto mayor.

El abogado don Miguel Moreno Morcholi, defensor de los procesados sòlicita la absolución; conclusiones que mantienen ambas partes.

ATENTADO

Otra causa por atentado, en la Sala segunda, causa del Juzgado de Sanlúcar, contra José Rendón Iglesias.

El Abogado fiscal interesaba la pena de 2 años 11 meses y 11 días de prisión correccional.

El defensor Sr. Martín de Mora, la absolución.

Terminada la prueba modificó la acusación, estimando un delito de resistencia e interesando 2 meses y 1 día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, a cuyas conclusiones se adhiere la defensa.

JUICIOS PARA HOY

Medina.—Infracción ley de Caza.—Cayetano Pérez Velasco.—Sres. Martínez de Pinillos y Lepiani.

Grazalema.—Desobediencia.—Francisco González Pino.—Sres Fernández de Castro y Martín de Mora.

POR JURADOS

Puerto de Santa María.—Homicidio.—Francisco Rodríguez Peña.—Abogado señor Beltrami y Procurador Sr. Ortega.

LOPIN.

Por los Cines

ESTRENOS: "EL HIJO DEL HEROE". HOOT GIBSON, ALBERTA VAUGHN. UNIVERSAL (COMICO)

Una película más del Oeste americano, con todas las características de estas cintas: lo que quiere decir que hay carreras y puñetazos en abundancia, y unos cuantos tiros como complemento.

Pero no pasan de ahí los parecidos que tiene con otras películas de esta misma clase; pues carece en mucho de la movilidad que caracteriza a estas películas del Oeste americano.

El argumento sumamente conocido y de sobra desechado, contribuye a dar a esta película una mediocre calidad, que no puede mejorar una clara fotografía y una buena dirección.

En cuanto a interpretación es algo defectuosa, especialmente por parte de Alberta Vaughn.

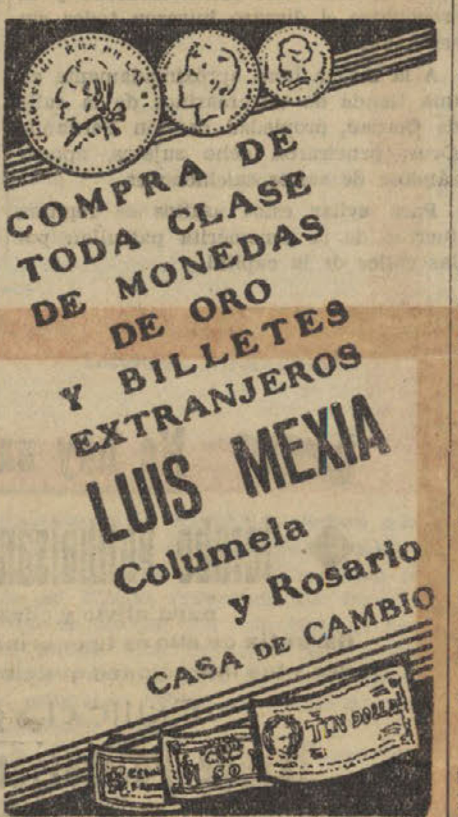
Y de moralidad tampoco está muy bien, aunque desde luego las faltas son de poca importancia.

"POR LA RAZON Y EL DERECHO". JOAN GRAWFORD, TIM MAC COY, ROY D'ARCY. METRO GOLDWIN MAYER (COMICO)

Algunas veces cuando uno menos se lo espera, encuentra una buena película. y esto sucedió con "Por la razón y el derecho", y por varios conceptos además.

De buena fotografía e interpretación; la dirección y moralidad no le va en zaga, resultando por tanto una buena película como ya he dicho.

Hay en ella una simpática alusión a la figura de Jorge Washigton, en la que se pone de relieve que la película se ha hecho en América... sin que esto sea quitar en lo más mínimo, un algo de la justa gloria del gran caudillo americano.



Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Alias, de herida contusa en el primer espacio intercostal derecho, que sufrió en las obras del tranvía en el paseo de Canalejas.

—José Nieto Pérez, con domicilio en la calle Jesús María y José número 7, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal, casual.

—Manuel Chaves, que habita en la calle Teniente Andújar número 18, de herida incisa en el dorso del dedo anular izquierdo, que sufrió trabajando en el horno establecido en la calle Marqués de Cádiz.

—José María Jiménez, con domicilio en la calle Teniente Andújar número 27 de erosiones en distintas partes de la cara, casual.

—Francisco Rodríguez, transeunte, de diversas contusiones en la cara, casual.

—Santiago de la Cruz, con domicilio en la calle Mesón número 19 de mordedura en el dedo pulgar izquierdo, casual.

—Antón Martín, transeunte, manifestó haber sufrido un golpe en la regi5n toráxica, lado derecho, inferido.

—Manuela Mate, con domicilio en la calle Suárez de Salazar número 12, de quemaduras de primer grado en la región tenar derecha, inferidas.

—María Cabo, con domicilio en la calle Torno número 1, de herida incisa de un centímetro en la pulpa del dedo anular derecho, casual.

—María Cantero, que habita en la calle Servanda número 1, de herida incisa de tres centímetros en el primer espacio interdigital de la mano derecha, casual.

—José Yuste, con domicilio en la calle Angel número 10, de mordedura en la región malar izquierda que le fué inferida en la plaza de la Merced.

—Fernando González con domicilio en la calle Obispo Cerero número 1, de herida contusa de un centímetro en el labio superior, que sufrió trabajando en los Astilleros de Echevarrieta.

—Francisco Ibáñez con domicilio en la Plaza de laRepública número 14, fué asistido de erosiones en distintas partes de la cara que le fueron inferidas en dicho lugar.

—El Joven Juan Gutiérrez, que habita en la calle Tróilo número 1, sufrió una bofetada por una persona mayor, hecho que ocurrió en la calle Concepción Arenal, causándole epistáxis traumática y ligera conmoción cerebral.

El suceso dió lugar a la aglomeración de público que censuraban lo ocurrido y que con la intervención de la autoridad terminó el incidente.

Las lesiones que produce dicho joven han sido calificadas de pronóstico reservado.

Del Muelle

El vapor noruego "Sicilia", fué despachado para Bergen y escalas, con carga general.

—Para Málaga con cargamento general fué despachado el vapor holandés "Aurora", llegado de Lisboa.

—De Santa Cruz de Tenerife con pasaje y carga general, llegó el vapor "Ciudad de Cáádiz", con pasaje y carga general.

—Procedente de Barcelona tomó entrada el vapor "Ciudad de Sevilla", con pasaje y carga general, que continuará viaje para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—El vapor "Sicilia", noruego, llegó de Málaga con cargamento general.



Comandancia de Marina

POLIZONES

Se ha formado causa por polisonaje a dos individuos que en el puerto de Tenerife embarcaron como polizones.

Ha sido nombrado juez instructor de dicha causa, el teniente coronel don José Carlos Camargo.

PENSION

Se le ha concedido la pensión de la Cruz de San Hermenegildo al capitán de corbeta don Luis Gil de Sola.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 1 DE DICIEMBRE

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega y M. de Oca.

Hospital y Provisiones: Cuarto Capitán de Artillería.

CONFERENCIA

Ayer dió una conferencia a los señores Jefes y Oficiales del Regimiento de Infantería número 27, en la Sala de Actos, sobre el tema "La Infantería en la defensa antiaérea-Tiro directo y tiro por el sonido-Consideraciones tácticas", el Capitán don José Otaolaurruchi Tobías.

PRESENTACIONES

Capitán del Regimiento de Artillería Costa, don Enrique García, de Madrid de Comisión al servicio.

Comandante de Infantería don Rafael Cerdeño.

Comandante de Infantería don Manuel Baturone.

Capitán don José Otaolaurruchi.

Capitán don Cipriano Briz.

Capitán de Infantería don Benito Campos.

Capitán de Infantería don Rafael Salas, que han terminado sus prácticas en el Regimiento número 27.

VISITAS

El Coronel del Regimiento de Infantería número 27 señor Varela, el Comandante de Infantería señor García Escámez.

NOTA

Por la Comisaría de Guerra de esta Puaza se interesa la presentación al objeto de retirar documentos personales, previa identificación de su personalidad de los Jefes y Oficiales siguientes:

Teniente Coronel de Infantería don Manuel Pacheco de Leiva.

Teniente de Ingenieros don Francisco Lozano Aguirre.

Teniente le Complemento don Guillermo Rodríguez García.

Alférez de Complemento don José Lladó Pitalúa.

Por la Comandancia Militar se desea conocer el domicilio del Comandante de Infantería Retirado don Rafael Martínez Gómez, al objeto de hacerle entrega de documentos de interés.

DEL DIARIO OFICIAL

CIRCULAR

Se ordena la remisión antes del día 15 de Diciembre al Ministerio de la Guerra, de la documentación personal de varios Coroneles y Asimilados, entre ellos la del Coronel de Artillería don Julián López Viota.

CIRCULAR

Se concede el retiro para Cádiz al Músico Mayor de primera don Antonio Bustelo Basabre.

CONDECORACIONES

Se ratifica la orden Ministerial de 19 del actual en el sentido de que pueden seguirse ostentando las Cruces de María Cristina, Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada y Cruz bicolor, por aquellos a quienes les fueron concedidas con arreglo a la legislación a la sazón vigente. Introduciéndose en las repetidas condecoraciones las variaciones siguientes:

Cruz roja pensionada y bicolor. Las mismas que la cruz roja sin pensión.

Cruz de María Cristina: Sustituir la corona real por la Mural. Suprimir las tres lises, poniendo en su lugar dos castillos y un león y suprimir las lises del óvalo del centro. En la cinta y banda, cambiar una franja roja por una de color morado.

CIRCULARES SOBRE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

Como resultado de la Instancia Promovida por el Recluta del reemplazo del corriente año, Salvador Rodríguez Buades, en súplica de que a los efectos de reducción de cuota militar se le considere como tercer hermano que va a filas, no obstante haber fallecido uno de ellos, después de haber prestado el servicio militar; teniendo en cuenta que la reducción de cuota que concede el Artículo 403 del vigente reglamento de reclutamiento, no depende del número de hijos, sino de los que hayan prestado servicio en filas por su suerte, sin haber cesado en él por deserción u otras causas punibles, o satisfacieron los plazos vencidos de la cuota militar que les correspondió se ha resuelto acceder a lo solicitado y que ésta disposición tenga carácter general.

CIRCULAR

Se dispone, que no es obligatorio para los Mozos del servicio ordinario la presentación de certificados de instrucción de Escuela de Preparación Militar, sino el acreditar mediante exámen, la limitada aptitud que en el artículo sexto del Decreto de 20 de agosto de 1930 se señala, a su incorporación a los cuerpos, además de presentar el diploma, de tirador de segunda, expedido por la Sociedad "Tiro Nacional" o certificado de haber pertenecido tres años a los "Exploradores de España", que en aquella disposición se mencionan.

CIRCULAR SOBRE SUMINISTROS

En el Diario Oficial del día 27 del actual, se dan normas que regulan el suministro de las fuerzas e individuos del Ejército en los pueblos, así como manera de eralizar los Ayuntamientos sus liquidaciones con las Intervenciones Divisionarias.

Nuestras conferencias por teléfono

La mañana en los Ministerios.-Un importante acto de afirmación católica en Madrid.-Manifestaciones de Azaña al salir de presidir la Junta Central Agraria.-Regresan de Granada los ministros de Hacienda y Justicia.-Son optimistas las impresiones sobre el conflicto planteado por los dependientes de comercio madrileño.-En Bilbao, los obreros asaltan las tiendas de comestibles.-Los conflictos obreros en Bilbao

Por los Ministerios

En la Presidencia

UNA FUNCION PARA RECAUDAR FONDOS PARA UN MONUMENTO A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ. NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION DE DIPUTADOS PRO MONUMENTO GALAN Y GARCIA HERNANDEZ.

Esta mañana, al ser recibidos los periodistas en la Presidencia del Consejo, se les manifestó que el día doce del próximo mes de diciembre, se celebrará en el teatro Pavón, de Madrid, una función, y el producto que en la misma se recaude será destinado al monumento que a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, y cuya erección, se proponen llevar a cabo rápidamente.

Al espectáculo asistirá el Jefe del Gobierno y algunos ministros, poniéndose en escena la obra del maestro Alonso "Las Leadras" y una lección de la obra "República de Trabajadores", de que son autores los hermanos Garcerán.

También se les comunicó que se había constituído una comisión de diputados a Cortes pro monumento, integrada por la señorita Clara Campoamor, don Antonio Acuña, don Eduardo Ortega y Gasset, don José Paraja y don Rafael García Duarte.

En Hacienda

MANIFESTACIONES DEL SR. PRIETO A LOS PERIODISTAS. - LOS PRESUPUESTOS DE LOS DISTINTOS MINISTERIOS. -- NOMBRAMIENTOS DE CARGOS. - ALGO SOBRE POLITICA.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, llegó a su despacho oficial a la hora de costumbre, dedicándose durante las primeras horas de la mañana al examen de los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales.

Terminado el despacho oficial, el señor Prieto recibió la visita de los periodistas a los que manifestó que esta mañana le había sido entregado por el ministro de Comunicaciones el presupuesto de aquél departamento; agregando que también tenía en su poder el de Guerra, Marina, Instrucción Pública y Trabajo.

Dijo que había firmado una orden para que por el Consejo bancario se designen representantes que figurarán en el Banco de España, por haber cesado los tres que existían con arreglo a la antigua ley; otra invitando al mismo organismo para designar un representante en la Junta de Cambio; otra para que el presidente de las Cortes constituyentes designe representante, y otras dos dirigidas al gobernador del Banco de España para que por el Consejo de ese organismo se habiliten locales necesarios para los funcionarios de Hacineda y Junta Interventora de los Cambios.

Uno de los periodistas solicitó del señor Prieto algunas manifestaciones políticas, fundándose en que había sido él único ministro socialista que no había dicho nada sobre política en estos últimos días.

El señor Prieto contestó que hasta que se elija el presidente de la República, los socialistas no adoptarían acuerdos de ninguna clase y que este criterio era el que pensaba defender en la reunión que celebraría mañana el partido.

Terminó diciendo que desde luego el presidente de la República tendrá absoluta libertad, no coaccionándosele de manera alguna.

tó que había recibido la visita del señor Sotomayor y don Trifón Gómez, miembros del Sindicato Nacional Ferroviario de España, que fueron para asuntos relacionados con el Congreso Ferroviario.

Agregó que sobre este asunto sólo podía comunicar que seguramente mañana daría cuenta de la cuestión a su compañeros de Gobierno.

En Trabajo

EL SR. LARGO CABALLERO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - SE CONVOCA A LOS PATRONOS Y OBREROS MERCANTILES DE MADRID PARA UNA NUEVA REUNION. EL ASUNTO DEL PUERTO DE SEVILLA, PRESENTA BUENA IMPRESION. - HUELGAS RESUELTAS.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, llegó a su despacho oficial a la hora de costumbre, dedicándose durante la primera hora de la mañana al despacho con el subsecretario de asuntos pendientes de su departamento.

Terminado el despacho oficial, el señor Largo Caballero recibió a los periodistas, manifestándoles que se proponía convocar a una nueva reunión a los patronos y obreros del comercio madrileño, para ver la manera de encontrar una pronta solución a la cuestión planteada desde hace ya algún tiempo.

Agregó que en estos últimos días habían quedado resueltos varios conflictos sociales y entre ellos el de los obreros del pantano de Fuensanta, en Murcia.

Terminó diciendo el señor Largo que según le había comunicado el gobernador civil de Sevilla, el asunto de aquél puerto presentaba buenas impresiones; agregando que se trabajaba con normalidad y con arreglo a las bases provisionales, hasta esta noche en que en nueva reunión se acordarían las definitivas.

En Comunicaciones

EL SR. MARTINEZ BARRIOS HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LOS PRESUPUESTOS DE SU DEPARTAMENTO. - LO QUE DICE EL MINISTRO DEL PROXIMO INDULTO. LA CASA PARA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - LECTURA ANTE LA CAMARA DE LAS BASES DEL CUERPO DE CORREOS.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en aquél Ministerio, manifestó que hacía momentos había entregado al ministro de Hacienda el presupuesto de su departamento ministerial.

Agregó, refiriéndose al próximo indulto, que éste será muy amplio y alcanzará seguramente a los presos por delitos políticos.

Dijo también el señor Martínez Barrios, refiriéndose a éste particular, que no cree que éste alcance a los confinados, pues el Gobierno seguirá el criterio adoptado por las Cortes.

También manifestó el ministro que en el próximo Consejo de Ministros, el señor Casares Quiroga explicaría las gestiones realizadas para la adquisición de la casa con destino al presidente de la República, votándose en el mismo el crédito correspondiente para tal fin.

Terminó diciendo el señor Martínez Barrios que mañana daría lectura en la Cámara del proyecto de bases del Cuerpo de Correos.

:-: Notas políticas :-:

SE ASEGURA QUE EL GOBIERNO ESTA DECIDIDO A CONSTRUIR UN PALACIO PRESIDENCIAL

Se rumoreaba esta tarde por los círculos y tertulias políticas, que contra lo que había dicho el propio Presidente, el Gobierno estaba decidido a levantar un edificio de nueva planta para residencia presidencial, aprovechando la oferta de materiales gratuitos que se le había hecho.

EN ZARAGOZA SON ASALTADOS DOS COMERCIOS DE ULTRAMARINOS

Zaragoza.—Al anochecido de hoy un grupo de catorce individuos, todos con gabardinas y pistola en mano, asaltaron el establecimiento de comestibles de la calle de Bogiere, propiedad de la Sociedad Jiménez Compañía, apoderándose de varios embutidos.

Uno de los asaltantes hizo un disparo sobre el techo del establecimiento y al escucharse el disparo huyeron todos sin ser habidos.

A la misma hora apróximadamente en una tienda de ultramarinos de la calle de Cerdad, propiedad de don Fernando Orus, penetraron ocho sujetos, apoderándose de varios salchichones.

Para evitar estos asaltos se repitan, fuerzas de la benemérita patrullan por las calles de la capital.

UNA COMISION DEPURADORA PERMANENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Se hacían esta tarde bastantes comentarios en los círculos políticos madrileños, al acuerdo del grupo parlamentario socialista respecto a la constitución de una comisión de carácter permanente, cuyo objeto había de ser el de investigar cuanto se relacionase con los conflictos que surgieran entre las organizaciones obreras y las organizaciones patronales.

DE LA FAMOSA CARTA ATRIBUIDA AL SR. UNAMUNO

Un periódico portorriqueño ha publicado la carta que se atribuía a don Miguel de Unamuno, y de la que tanto se habló hace algún tiempo.

El mencionado diario publicó días después de la anterior una carta abierta del ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, carta que han reproducido los periódicos más importantes de aquella capital.

Dice el director del periódico en cuestión, que creyó n la autenticidad de la carta, porque venía escrita en papel con membrete de las Cortes españolas, añadiendo que aun sabiendo que era confidencial ,hubiera publicado la carta, porque estima que para los periodistas la indiscreción es una virtud.

UN MITIN DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO MADRILEÑOS

Ayer domingo tuvo lugar en el Teatro Maravillas, de esta capital, la anunciada reunión de los dependientes de comercio madrileños.

Fueron varios los oradores y al fin se acordó no ir a la huelga aunque persistiendo en la aprobación de las bases de trabajo que tienen presentadas.

—Se sabe que los patronos por su parte acordaron sostener los actuales sueldos, denegando las peticiones de los dependientes.

Cuantos deseen adherirse a la Agrupación de elementos de orden que se está organizando y que por omisión explicable en estos momentos de rápida organización no hayan recibido la oportuna circular, pueden dirigirse a la oficina establecida en la calle San Pedro, número 16, bajo, o por teléfono al número 15-14, donde se les facilitarán boletines y cuantos detalles deseen conocer.

SE REUNE LA JUNTA CENTRAL AGRARIA. -- PRESIDE EL JEFE DEL GOBIERNO. -- MANIFESTACIONES DEL SR. AZAÑA.

A última hora de esta tarde se reunió en el Palacio de la Presidencia. bajo la del Jefe del Gobierno, señor Azaña, la Junta Central Agraria.

Esta reunión duró hasta las diez de la noche en que empezaron a salir cuantos a ella asistieron.

Al abandonar el salón el señor Azaña, fué abordado por los periodistas que esperaban para conocer el resultado de la reunión.

Dijo el Jefe del Gobierno que se habían dedicado a examinar las cuestiones relacionadas con la reforma agraria, formulándose por los reunidos algunas opiniones sobre las dehesas boyales.

También dijo que se había hablado sobre la necesidad de resolver todo con tal jurisprudencia, que cuanto después se haga en relación con la reforma agraria, tenga por pauta cuanto en esta materia se hubiese legislado con anterioridad.

—Los periodistas preguntaron después al señor Azaña si en el Consejo de ministros que había de tener lugar mañana martes había de tratarse algún asunto de importancia, contestando el interpelado que la reunión carecería de transcendencia.

—También le preguntaron los informadores sobre las personas que habían de formar el séquito del Presidente de la República.

Dijo el señor Azaña, contestando a esta pregunta, que ya tenía hecho un borrador donde se encontraba todo cuanto se relacionaba con este asunto.

Después se le recordó lo relacionado con la adquisición del palacio que había de destinarse a residencia presidencia, respondiendo el Presidente que nada se había resuelto concretamente sobre el particular, pues como el Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga se encuentra fuera de Madrid y éste es quien lleva directa y personalmente lo referente a la adquisición del edificio denominado La Huerta, nada se podía hacer hasta su regreso. Desde luego—agregó el señor Azaña—el palacio ha de ser digno del futuro Presidente.

Reriéndose después el Jefe del Gobierno a los rumores circulados sobre ofrecimiento de materiales gratuitos para la construcción de un edificio de nueva planta, con ese fin, dijo que ese proyecto no podía llevarse a la práctica porque en su construcción habían de emplearse por lo menos cuatro o cinco años.

LOS HALLAZGOS DE ARMAS EN EL NORTE. -- CONTINUAN LOS REGISTROS. -- SE LEVANTA LA INCOMUNICACION DE ALGUNOS DETENIDOS.

San Sebastián.—El Gobernador civil manifestó a los periodistas que había sido levantada la incomunicación de los detenidos por el hallazgo de armas en San Juan de Luz.

Agregó que en Bilbao la Policía había efectuado varios registros sin que ninguno de ellos tuviera resultado alguno, pues no se había podido lograr detener a varias personas a quienes se buscan. por considerárselas complicadas en este asunto del contrabando de armas.

DECLARACION DE DON PEDRO COROMINAS. - EL ASUNTO BLOCH. LA ORDENACION BANCARIA. - EL SEÑOR PRIETO NO ABANDONARA LA CARTERA DE HACIENDA. EL ESTATUTO CATALAN ES FRUTO DE TRANSACCIONES.

Málaga.—El financiero catalán, don Pedro Corominas, ha hecho en esta capital importantes declaraciones sobre las cuestiones económicas de actualidad.

Refiriéndose al asunto Bloch, dijo que no tenía importancia, pues habiendo sido presentado por el alcalde de Toulouse, nadie podía censurar ni condenar que personajes catalanes se hayan relacionado con él, y si era enviado de la señora Hanau, que traía fines condenables, se volvió con ellos a asu país; pero lo más triste que puede ocurrir a un pueblo es perder la línea divisoria de las cosas indignas y dignas.

Con respecto a la ordenación bancaria, afirmó que ella es consecuencia del empuje revolucionario, que ha dado una vuelta completa a la estructuración bancaria, pasando de la intervención directa del Banco en España a la intervención del Gobierno en el Banco.

Considera que el actual ministro de Hacienda abusa al decir que no sabe la forma que podrán darle los técnicos, pero que la idea es suya, y no cree que el señor Prieto abandone por ahora la cartera de Hacienda.

Cree el señor Corominas que al proyecto de Estatuto Catalán nada debe de quitarse, por ser producto de grandes transacciones.

Nosotros —agregó— hemos cercenado todos los radicalismos, y en el aspecto económico debe estudiarse muy detenidamente.

Para el economista catalán, tanto las Cortes como la Constitución le merecen el más alto valor, porque interpretan la realidad del momento político y el sentido de la revolución.

Por último dijo que la situación social de Cataluña la considera producto de la fuerza revolucionaria y cree que el Sindicato Unico es el único cauce que puede ordenar la acción obrera en Cataluña y sólo habrá una idea hasta que se apruebe el Estatuto.

UN MITIN DE LA JUVENTUD RADICAL MADRILEÑA

El señor Guerra del Río presidió el mitin organizado por la Juventud radical madrileña, que tuvo lugar ayer en el Cinema Europa, haciendo uso de la palabra don Gerardo Abad Conde, don Adolfo Caso, don Gerardo Carrera, don Fernando Rodríguez y don Rafale Salazar.

Para este acto existía extraordiañria animación entre los elementos afiliados al partido, por escuchar a los oradores que en él había de intervenir, por cuya causa había gran concurrencia.

El resumen del acto estuvo a cargo del señor Guerra del Río, quien dijo que era necesario deshacer la leyenda circulada de que el partido radical sigue fanáticamente al señor Lerroux; lo que ocurre es que los radicales hemos tenido la suerte de contar con hombre de tan alta mentalidad y tan amante de España como don Alejandro Lerroux.

Negó exactitud a los rumores de que los radicales piensen pedir la revisión de la Constitu ción, estando, por el contrario, dispuestos a defenderla con el mayor entusiasmo.

Dijo también que acusaban a los radicales de intentar traer al Parlamento una mayoría radical, y dice que si tal es la voluntad del país, no hay por qué oponerse a ella.

Terminó su discurso diciendo que al ser aprobada la Constitución, desplegarán al viento su bándera y hablarán con claridad.

Todos los oradores fueron ovacionados al terminar sus respectivos discursos.

En Gobernación

REGRESO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA SOBRE LA HUELGA GENERAL EN SESTAO Y EN OTROS PUNTOS DE LA PROVINCIA. - LAS NOTICIAS QUE SE RECIBEN DE LAS DISTINTAS PROVINCIAS.

El subsecretario de la Gobernación, señor Esplá, recibió en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en aquél Ministerio, comunicándoles que mañana regresaría a Madrid el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Refiriéndose luego el señor Esplá a la huelga general planteada en Vizcaya, dijo que el gobernador civil de aquélla provincia había comunicado al Ministerio que la huelga era general en Sestao, a execepción de los astilleros donde trabajaban unos seiscientos obreros.

Agregó que en algunos pueblos como en Ortuella y San Julián la huelga era completa; agregando que en Bilbao el paro había fracasado, pues eran contados los talleres en que el personal no habían acudido al trabajo.

Terminó diciendo el señor Esplá a los informadores que las noticias que se recibían de las provincias no acusaban novedad alguna.

En Fomento

LO QUE DICE EL SR. ALBORNOZ SOBRE LA CUESTION FERROVIARIA

Al recibir en la mañana de hoy el señor Albornoz a los periodistas, manifes-

En Estado

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO A LOS PERIODISTAS. UNA AGRESION A UN CONSEJERO DE LA EMBAJADA ITALIANA. - EL REGRESO DEL SR. LERROUX.

Cerca de las dos de la tarde, el subsecretario de Estado, señor Agramontes, recibió a los informadores, manifestando que había estado en el Ministerio el Consejero de la Embajada de Italia, en Madrid, señor Pepo, el cual le había manifestado que esta mañana había sufrido un conato de atentado.

Agregó que cuando dicho consejero se dirigía a la Embajada, en un coche, un individuo le arrojó una piedra, habiendo resultado ileso.

Dijo también el señor Agramontes que el autor de la agresión había sido detenido por la Policía, resultando ser un súbdito italiano, que al ser registrado se le encontró un arma.

Uno de los periodistas preguntó al sub secretario si podía decirles cuándo se pro ponía regresar a España el señor Lerroux, contestando el señor Agramontes que el ministro de Estado llegaría a la capital el viernes o el sábado de esta semana.

LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ENTRARON EN CLASE

Zaragoza.—Los estudiantes de las Facultades de Medicina y Ciencias de esta Universidad, entraron en clase desde esta mañana.

Los estudiantes de Derecho han tomado idéntico acuerdo en vista de que en la huelga se mezclaban elementos extraños a la clase estudiantil universitaria.

Marcelino Domingo en Barcelona

Tarragona.—Procedente de Uldecona y Tortosa, llegó a esta capital el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Marcelino Domingo, que fué recibido cariñosamente por las autoridades, comisiones y numeroso público.

Desde la estación el ministro se dirigió al Gobierno Civil, y después de descansar breves momentos se dirigió a la Catedral donde fué recibido por el cabil. do, Recorrió detenidamente todo el templo, deteniéndose en la capilla de San Telmo, donde pudo observar que no podían llevarse a cabo las reformas necesarias por falta de consignación para continuar las obras, prometiendo que cuando llegase a Madrid procuraría que se consignaran las cantidades necesarias para este fin.

Reyerta en una taberna de Sevilla

Sevilla.—En una taberna de la Resolana, en esta capital, entraron esta tarde varios obreros de la Compañía de Explosivos, que acababan de cobrar trescientas pesetas importe de las horas extraordinarias trabajadas.

Entre estos obreros guraban los individuos de nacionalidad portuguesa Enrique Valiente y Manuel Cobo.

Un ratero dió con un vaso al portugués al mismo tiempo que le arrancaba una gran cadena de oro.

Los trabajadores trataron de defender al agredido y entonces el otro ratero atasó a los defensores del portugués, entablándose una verdadera batalla.

Cuando el portugués Manuel Cobo salió de la taberna a la calle, uno de los maleantes le dió una puñalada.

La Comisión Organizadora de la Agrupación de Derechas, agradece públicamente al Excmo. Sr. Don Ramón de Carranza, el tan valioso apoyo que nos presta con su adhesión y recomendación que hace, desde los diarios, a sus amigos, de que se adhieran a nuestra organización, perfectamente apolítica, y que sólo se propone la agrupación de todos los elementos de orden de Cádiz y su provincia, que sientan la españolidad, mediante la formación de un frente único antirrevolucionario, pero no antirrepublicano como maliciosamente piensan algunos. En nuestra agrupación caben, pues, y a todos por igual convocamos, cuantas personas, dentro de los más variados matices e ideologías políticas, coincidan en la afirmación de los principios de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad, como pilares básicos de la Sociedad española.

San Pedro, 16, bajo.--Teléfono, 1514.

De fútbol

EL PROXIMO ENCUENTRO ENTRE LAS SELECCIONES INGLESA Y ESPAÑOLA.

Londres.—El Comité inglés de la Comisión seleccionadora internacional, ha desigando hoy el equipo británico que ha de luchar contra el equipo de la selección española en Highdury el día nueve del prximo diciembre.

El equipo británico estará formado de la siguiente forma:

Guardameta, Hibbs; defensas, Cooper y Blendi; medios, Strange, Fee y Cambel; delanteros, Croos, Dean, Jhomson y Rimer.

Capitán del equipo es el defensa Cooper.

MADARIAGA APLAZA SU CONFERENCIA EN BERLIN

París.—Salvador Madariaga, embajador de España en Wáshington y miembro de la Socedad de Naciones, que había de dar mañana una conferencia en Berlín, ha tenido que aplazar ésta a consecuencia de no poder ausentarse de París, ya que dicho Consejo no ha terminado aún sus tareas.

SE ORDENA LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS, TRASLADADOS A SAN SEBASTIAN

Bilbao.—La brigada de policía social, supo el domingo que el gobernador de Guipuzcoa había dispuesto la libertad de los individuos detenidos en esta capital, Iriarte y Zabaleta, que el sábado por la tarde habían sido ya trasladados a San Sebastián.

Bases de trabajo

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE TRABAJO DE SEVILLA

Sevilla.—Por la Secretaría Regional de la Confederación Nacional del Trabajo, se ha enviado a la prensa para su publicación una nota dirigida a la autoridad gubernativa en la que se denuncia que en numerosos pueblos se dejan sin cumplimiento por parte de los patronos las bases de trabajo pactadas a presencia de los delegados de Trabajo.

Ello, dice la nota, hace que se agudicen los conflitcos planteados y de no obligarse a los patronos a que cumplan los contratos se llegará a la huelga.

Adviértese a las organizaciones obreras de que en el caso de que ésta llegue a confirmarse estén dispuestas a practicar la solidaridad.

SOBRE LA DIMISION DEL AYUNTAMIENTO DE MELILLA

Melilla.—Sontinúa en igual estado el asunto de la dimisión de este Ayuntamiento, originada, como se sabe, por haberse intentado aumentar el precio del pan por órdenes del delegado gubernativo.

Para zanjar esta cuestión, se reunirán esta noche los individuos que debieron componer la Junta Provincial de Economía, que aún no ha sido creada en Melilla.

El alcalde propietario, que se encuentra actualmente en Madrid, ha telegrafiado al accidental, sumándose a la dimisión del Ayuntamiento pleno.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Interesantes noticias de Roma. Ha sido designado el equipo británico de fútbol que contenderá con la selección española. Madariaga aplaza su anunciada conferencia en Berlín. Cariñoso recibimiento a Emiliano Iglesia en Pontevedra. Un sacerdote se defiende valientemente de unos atracadores. Los partidos de fútbol en el extranjero. Amplias informaciones sobre el conflicto chino japonés

EL MINISTRO FOMENTO CONFERENCIA CON TRIFON GOMEZ Y SOTOMAYOR, DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO. - ALBORNOZ CREE SE LLEGARA A UN ACUERDO SOBRE LA FORMACION DEL PROXIMO GOBIERNO.

Más de una hora duró la entrevista que el ministro de Fomento, señor Albornoz, celebró con el diputado a Cortes socialista Trifón Gómez y con Alvarez Sotomayor, miembros ambos del Sindicato Nacional Ferroviario.

Después de la conferencia el señor Albornoz recibió a los periodistas, a quienes habló así:

—Hemos cambiado impresiones y dichos señores me han dado cuenta de que mañana empieza sus deliberaciones el Congreso Ferroviario, exponiéndome al mismo tiempo el ambiente que predomina.

Al decírsele que se había observado que el establecimiento de algunas estaciones de ferrocarril eran vigilancia por medio de parejas de la benemérita, con testó el ministro que lo ignoraba en absoluto, pero que si eso era cierto, creía que se trataba de una medida totalmente innecesaria.

Aseguró el señor Albornoz que en todos los Consejos de Ministros celebrados, el Gobierno se ocupa del problema ferroviario.

Refiriéndose después a la probable solución de la próxima crisis ministerial, como consecuencia de la elección de presidente de la República, demostró su confianza en que se llegase a un acuerdo para fijar lo que habían de ser las leyes complementarias.

Manifestó que no sentía recelo alguno contra la actitud de los socialistas (aludía a las manifestaciones hechas por el señor Lerroux en París), por ser este partido gubernamental en todos los países.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION A UN PERIODISTA DE LA CORUÑA.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que se encuentra en Coruña, hablando con un redactor de cierto periódico local, le dijo que resulta prematuro hablar de la posible continuación del actual Gobierno, después de votarse la Constitucióṡ y elegido Presidente de la República, pues nada podía calcularse hasta el Consejo de Ministros que había de celebrarse el próximo miércoles y al que asistiría el Jefe de los radicales y ministro de Estado, señor Lerroux.

Al preguntársele por el periodista si en el caso de que el Presidente de la República ratificase su confianza al señor Azaña, él seguiría en el Ministerio de la Gobernación, contestó: Alto ahí. Yo soy un hombre que ostenta una representación propia. Estoy más o menos seguido pero solitario o nó, soy siempre Santiago Casares.

Agregó el ministro de la Gobernación que sus afinidades con el señor Azaña son del momento. pero no está enrolado en su partido, añadiendo que desea que se le releve del cargo aunque sea para ir de Embajador a China.

OPTIMISMO SOBRE EL CONFLICTO DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO. -- ALGUNOS ELEMENTOS PATRONALES DE IMPORTANCIA, MUESTRANSE SATISFECHOS.

Se aseguraba esta tarde, que las impresiones respecto al conflicto planteado por los dependientes de comercio, eran a última hora más optimistas que días anteriores.

Parece ser que algunas importantes casas comerciales de esta capital, al pagar hoy como fin de mes, al personal, había visto con satisfacción que la dependencia comprendía la gravedad de la situación que su intransigencia podría crear para la marcha de los negocios.

EL CONSERJE DEL CENTRO VASCO DE SONDICA, NO HA PODIDO SER DETENIDO.

Bilbao.—Por referencias de personas que parecen bien informadas y cuyas referencias se estiman fidedignas, se sabe que la presencia de la Benemérita y Policía en Sóndica, que tanto alarmó a aquel vecindario, tuvo por objeto principal proceder a la detención del conserje del Centro Vasco de aquel pueblo, cuyo paradero se ignora a pesar de las gestiones policiacas, y al que se supone complicado en el asunto del contrabando de armas, al cual tien reclamado el gobernador de Guipuzcoa.

Por error en las órdenes transmitidas por el gobernador de Guipuzcoa, se detuvo al conserje de la Juventud Vasca de Bolbao, pero aclarado el error padecido, se decretó inmediatamente la libertad.

NUEVOS REGISTROS EN OTROS PUEBLOS.

Bilbao.—Un grupo de agentes estuvo practicando diligencias en el pueblo de La Arboleda. pero parece que estas diligencias no guardan relación por lo menos directa con este asunto.

NOTICIAS DEL VATICANO. - FALLECIMIENTO DE UN CARDENAL.

Roma.—Monseñor Vidal ha sido nombrado consejero de la Embajada de Francia cerca de la Santa Sede.

—Contra los rumores circulados estos días en el extranjero, asegúrase que no se han entablado negociaciones de ninguna clase entre la Santa Sede y el representante del partido hitleriano y Roma y entre dicho partido y la Santa Sede directamente.

—Ha falecido monseñor Condenviuch, prefecto de la Congregación de Oblatas de María Inmaculada.

PROTESTA CONTRA LA VUELTA DE UNAS MONJAS

Alicante.—Según comunican del pueblo de Baneres, en esta provincia. cumpliendo órdenes del gobernador civil, el alcalde de la localidad autorizó la vuelta a la población de unas monjas que regentaban un colegio.

Como protesta de la vuelta a la población, de estas religiosas, los trabajadores abandonaron las fábricas, parando por espacio de tres horas.

En el asunto ha intervenido el gobernador civil.

LOS OBREROS DE LOS TALLERES "NUEVO VULCANO" NO ENTRAN AL TRABAJO

Barcelona.—Los obreros que trabajan en las obras que se viene realizando por cuenta de los importantes talleres Nuevo Vulcano, no entraron hoy al trabajo, por suponer que su compañero despedido, Basilio Hernández, no había sido readmitido.

El contratista de las mencionadas obras participó que el mencionado obrero si había sido readmitido.

UN SACERDOTE SE DEFIENDE VALIENTEMENTE DE UN ATRACADOR

Ferrol.—Un desconocido atracó al sacerdote don Manel Pieiro, cuando éste se dirigía a la iglesi a parroquial de Muros de San Pedro al objeto de decir misa.

Los atracadores pretendieron agredirle, exigiendo le entregara el dinero que llevaba, pero el sacerdote se defendió valientemeite d los atracadores, haciéndoles huir.

UN INDIVIDUO QUE SE FINGE SOBRINO DE ALCALA ZAMORA Y DICE GOBERNADOR DE CARTAGENA.

Murcia.—Esta mañana un individuo se presentó en la mañana de hoy en actitud violenta en el Ayuntamiento, expresando su deseo de hablar con el alcalde.

Entrevistado con el secretario particular el sujeto en cuestión, dirigió algunas amenazas sino se le permitía hablar con el alcalde, y al preguntársele quien era contestó que el señor Alcalá Zamora era su tío y que él era gobernador de Cartagena.

Por fin declaró llamarse Francisco Compan Soler y que no llevaba otra intención al pretender hablar con el alcalde que era conseguir de dicha autoridad un donativo, pues se encontraba sin trabajo.

LA ASAMBLEA DE LOS RADICALES. UN INTERESANTE DISCURSO DE MARTINEZ BARRIOS.

Ayer domingo siguieron las deliberaciones de la Asamblea del partido radical, que desde hace días viene celebrándose en Madrid, bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

Uno de los acuerdos tomados se refiere a la concesión del ingreso libre en el partido siempre que el solicitante demuestre no haber colaborado con la dictadura.

Por la noche también se celebró sesión que se prolongó hasta las tres de la madrugada.

El ministro de Comunicaciones pronunció un extenso discurso, señalando la actitud del partido.

Refiriéndose a la cercana crisis gubernamental con motivo de la elección de presidente de la República, declaró que la actuación del partido será de acatamiento a las resoluciones que adopte el Jefe del Estado, agregando que un gobierno de composición semejante al actual podría admitirse de llegar a un acuerdo sobre las leyes complementarias que estimaban debían ser discutidas por las actuales Cortes.

Declaró que los radicales no apoyarían a un Gobierno que intentase sustraer estos puntos.

Cree que pudiera constituirse un Gobierno republicano o socialista y en este caso los radicales estarían en la oposición, añadiendo que los readicales contribuirán a la consolidación de la República, pero no gobernarán con quienes no compartan su programa y que si los socialistas no aceptarán el poder, pudiérase constituir un gobierno republicano homogéneo que bien pudiera presidir el señor Lerroux, pero lo que no podrá ser jamás es descartar la figura premimente de Lerroux.

El señor Martínez Barrios fué ovacionado.

LOS COMUNISTAS BILBAINOS PRETENDEN HACER FRACASAR EL PLEBISCITO DE MAÑANA. - LOS CONFLICTOS OBREROS.

Bilbao.—Esta mañana los elementos comunistas de esta capital comenzaron una actuación tendente a hacer fracasar el plebiscito anunciado para el día de mañana sobre la huelga de las fábricas de Altos Hornos, de Vizcaya, produciendo hoy la huelga general.

Los comunistas, en diversos grupos, se dedicaron a recorrer toda la zona fabril, al objeto de realizar coacciones en fábricas y talleres.

Fuerzas de la benemérita y de Seguridad dieron varias batidas, efectuando unas veinte y cuatro detenciones.

En Ortuella han parado en el trabajo casi todas las minas a excepción las de la Compañía Franco Belga.

En Somorrostro el paro es general.

En Urandio solamente trabaja una fábrica y en Santurce el paro es casi completo, así como en Baracaldo, Portugalete y Las Arenas.

En la capital solamente se encuentran parados algunos talleres.

Las grandes factorías siguen trabajando normalmente.

Varios grupos, después del mediodía de hoy, se dedicaron a apedrear los más importantes comercios de la ciudad, rompiendo las lunas de los escaparates de seis de ellos.

FALLECE UN MUCHACHO HERIDO EN LA NOCHE DE LA QUEMA DE CONVENTOS

Coruña.—Después de cinco meses, ha fallecido hoy Hermenegildo Alonso, de 17 años, que resultó herido con motivo de los sucesos ocurridos en esta capital en el mes de mayo último y que tuvieron como consecuencia el incendio y el saqueo del convento de Capuchinos.

LLEGA A PONTEVEDRA EL DIPUTADO EMILIANO IGLESIAS. -- SE LE DISPENSA UN RECIBIMIENTO MONSTRUO.-EMILIANO IGLESIAS HABLA AL PUEBLO. -- SE LE EXIGE QUE SE REINTEGRE AL PARLAMENTO, Y SE LE REITRA LA CONFIANZA DE SUS ELECTORES.

Pontevedra.—Ha llegado a esta capital el diputado Emiliano Iglesias, que como se sabe no hace mucho fué declarado incompatible con el Parlamento.

Al señor Iglesias le acompañan los diputados señores Salgado y Varela.

Nutridísimas comisiones republicanas salieron a esperarle al límite de la provincia, acompañásdole hasta la capital.

La estación se encontraba dompletamente abarrotada, pues pocas veces se ha visto tanta gente reunida en esta capital. Al entrar en agujas el tren que conducía al señor Iglesias se dispararon bombas y cohetes, y ocho bandas de música que aguardaban interpretaron el himno de Riego, mientras los vítores y aclamaciones se sucedían.

El público le acompañó hasta el hotel donde se aloja. obligándole a salir al balcón, haciéndole que hablara.

Dijo Emiliano Iglesias que agradecía el gran recibimiento que el pueblo de Pontevedra acababa de dispensarle y que la República que vino para practicar la libertad y la justicia, a él, en el Parlamento, le había negado ambas cosas.

Por defender a España en Cataluña y en Madrid—dijo—me han declarado incompatible con el Parlamento, pero ahora me encuentro satisfecho porque vosotros me habéis ratificado vuestros votos.

Después se celebró una asamblea magna que por unanimidad aprobó la actuación del señor Iglesias, exigiéndole que se reintegre al Parlamento.

En esa misma asamblea se acordó pedir a las Cortes que se anule el fallo del Tribunal que declaró incompatible a este diputado y que después de aprobada la Constitución, se cierre el Parlamento para que el pueblo pueda elegir nuevos mandatarios.

ALGUNOS INCIDENTES EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE ZARAGOZA. - LOS ESTUDIANTES DE DERECHO ASALTAN EL LABORATORIO, DESTROZANDOLO.

Zaragoza.—Hoy se registraron algunos incidentes en la Facultad de Medicina de esta Universidad.

En el exterior de esta Facultad se había establecido rigurosa vigilancia, adoptándose enérgicas medidas, confiándose en que con ellas el problema se simplificaría, pero no fué así, a consecuencia de haberse dispuesto que a las puertas de la Universodad se exigiera el carnen escolar de la Facultad a aquellos que desasen entrar en la Universidad.

Con esto se pretendía evitar que los alumnos de la Facultad de Derecho entrasen en la de Medicina y viceversa, pero los estudiantes de Medicina burlaron tales medidas de vigilancia y precaución en la siguinte forma, según referencias dadas después por catedráticos y alumnos.

Parece ser que una vez dentro de la Facultad de Medicina, varios alumnos de ella salieron a la calle, unos con los carnets de los que había dentro y se los entregaban a los que esperaban fuera, entrando todos a la Facultad.

Este precedimiento lo utilizaron los estudiantes varias veces, con lo que consiguieron que en la Facultad entrasen todos los estudiantes de Derecho que quisieron.

Una vez dentro, los estudianets de Derecho, se dirigieron al Laboratorio de la Facultad de Medicina, donde se encontraba el catedrático de Fisiología, don Santiago Pí y Suner, con el ayudante señor Minuesa y varios alumnos.

Los estudiantes de Derecho, dieron fuertes golpes en la puerta del Laboratorio con el martillo, y cuando consiguieron tener franca la entrada, irrumpieron violentamente en el Laboratorio, mientras el señor Pí y Suner y los que con él se encontraban huyeron por otra puerta. Los asaltantes rompieron las mesas y cuantos aparatos encontraban a su paso.

REGRESAN DE GRANADA LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y HACIENDA. -- EL SR. PRIETO HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LOS PRESUPUESTOS Y DE OTROS EXTREMOS.

Esta mañana regresaron de Granada, donde habían asistido al Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores, los ministros de Justicia y Hacienda, señor de los Rios y Prieto, respectivamente.

El ministro de Hacienda al mediodía de hoy recibió a los periodistas en su despacho oficial del Departamento, manifestándoles que en sn poder obraban ya los presupuestos de los Ministerios de la Guerra, Marina, Instrucción Pública y Trabajo, y que uno de estos días le entregarían los restantes.

Repitió el señor Prieto que esta mañana había firmado las órdenes para que el Consejo Superior Bancario designase los vocales que habían de integrar la Junta del Cambio y para que en el Banco de España se habilitasen desde luego, locales necesarios para el personal necesario de Hacienda. que formase la función interventora que marca la ley.

Agregó el ministro a los reporteros que esta mañana también, le había visitado en su despacho una comisión del Consejo de Administración del Metropolitano para darle cuenta de que el empréstito por esta empresa abierto se había cubierto varias veces.

Los periodistas le preguntaron sobre la intervención de los socialistas en el próximo Gobierno, y el señor Prieto contestó que debe aplazarse todo hasta que esté elegido el Presidente de la República, pues lo contrario supondría una verdadera coacción.

Después de elegido Presidente y que éste tome resolución, es cuando los socialistas dirán lo que corresponde hacer.

Extranjero

LA CARTA DE BRIAND AL DELEGADO JAPONES

París.—Carta que el Sr. Briand ha dirigido al señor Yosihama, dice que las facilidades pedidas para la comisión enviada a la Manchuria no se refieren a las medidas excepcionales referente a la proposición china de que se cree una zona neutral. porque llevaría consigo el envío de destacamentos militares.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se ocupó esta tarde de la constitución de la zona neutral.

Pide el Japón que se permita a las tropas japonesas la vigilancia de policía contra los bandidos.

El Consejo consideró excesiva esta demanda, encargando a la Comisión de Redacción que se oponga a la fórmula.

REFUERZOS JAPONESES A TSI-TSI-KAR

Muckden.—Refuerzos japoneses marchan esta noche a Tsi-Tsi-Kar.

Las fuerzas del general Ma-Chan-San, se dirigen al mismo punto.

SE CONMEMORA EN MADRID EL ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE PI Y MARGALL

Ayer se celebraron diversos actos en Madrid para conmemorar el aniversario del fallecimiento de don Francisco Pí y Margall.

Hubo actos en el Ateneo. Teatro de la Comedia y Casa de la República, revistiendo todos singular lucimiento.

Fueron varios los oradores y entre ellos los señores Barriovero, Sanchiz, Ayuso, Bello y otros.

Por el partido federal, una comisión visitó el Cementerio civil, depositando ronas en la tumba de Pí y Margall.

POR UN PERRO SUCEDEN DOS DESGRACIAS

Teruel.—Cerca del pueblo de Sincra en esta provincia, un perro salió al encuentro de un automóvil que por allí pasaba y que iba ocupado por el contratista de las obras de la carretera don José Castaños.

El dueño del perro mencionado, que es el juez municipal de Sincra, Zenón Colo, creyó que aquél había sido atropellado por el auto, por lo que sin pensarlo ni considerarse dió un fuerte garrotazo contra el parabrisas del coche, cuyos cristales se hicieron añicos y saltando un ojo al propietario del auto señor Castaños, causándole además heridas de gravedad en la cara y en el cuello.

El juez agresor al dar el parrotazo sobre el parabrisas del coche éste fué tan grande que cayó sobre el guardabarros del auto, quedando muerto en el acto.

El suceso al ser conocido ha causado gran sensación entre el vecindario de Sincra.

NUEVA REUNION DE PATRONOS Y DEPENDIENTES DE TRABAJO.

Los representantes de patronos y obreros se habían reunido nuevamente esta tarde en el Ministerio del Trabajo, al objeto de cambiar impresiones sobre el conflicto planteado.

Se creía en un posible aplazamiento de al implantación del decreto proyectado previo sometimiento de la cuestión al próximo Consejo de Ministros.

EL "SEBASTIAN ELCANO" EN BRASIL

Según informes recibidos en el Ministerio d e Marina, ha llegado felizmente al puerto de Río de Janeiro el buque español escuelas de guardias marinas, Juan Sebastián Elcano.

A los marinos españoles se les dispensó un cariñoso recibimiento, preparándose diversos actos en su honor.

BANDERAS MILITARES AL MUSEO DEL EJERCITO

Sevilla.—Han sido enviadas al Museo del Ejército establecido en Toledo las antiguas banderas de los regimientos de Infantería de Soria y Granada, que guarnecen esta capital.

Dichas enseñas han sido conducidas por el comandante don Francisco Casado y teniente don Diego Naranjo.

Al mismo tiempo en envía al Museo citado el historial de ambos Cuerpos.

MAÑANA REGRESA A MADRID, ALCALA ZAMORA

El futuro presidente de la República, señor Alcalá Zamora, regresará mañana de Priego, donde ha permanecido algunos días con su familia.

LA BENEMERITA INTERVIENE

Las fuerzas de la benemérita se lanzaron a la calle para evitar que se repitiesen estos atropellos.

El gobernador civil de la provincia conferenció con los jefes de la guardia civil y de los miñones, acordando la adopción de enérgicas medidas.

A causa de haber sido apedreado uno de los tranvías que sirven la línea de Baracaldo, se ha dispuesto que todos los vehículos sean escoltados por parejas de la benemérita.

SOBRE LA SUBVENCION DE DIEZ Y SEIS MILLONES PARA EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sevilla.—El alcalde accidental de esta capital ha enviado una nota a la prensa participando que mañana será presentado a las Cortes un proyecto de ley para convalidar el real decreto en virtud del cual se concedía al Ayuntamiento de Sevilla una subvención de diez y sies millones de pesetas abonables en dos plazos y cantidad destinada a enjugar el déficit ocasionado con motivo de la Exposición Iberoamericana.

COACCIONES DE LOS HUELGUISTAS

Alicante.—Un grupo numeroso de huelguistas penetraron hoy en los talleres de la Metalurgia Asturiana, rompiendo todos los moldes que se hallaban preparados para la función, ocasionando grandes e importantes destrozos materiales.

LAS SELECCIONES HOLANDESA Y FRANCESA EN UN MATCH DE FUTBOL

París.—En el magnífico stadium de Colombes, han jugado un match de fútbol las selecciones holandesa y francesa.

Venció la selección holandesa por cuatro tantos a dos.

MANIFESTACIONES DE UNOS DEPORTISTAS

Zaragoza.—Los deportistas Tena, Velasco, Domínguez y Quiles, que representaron a los Montaneros de Aragón, en la asamblea celebrada en Lourdes, que fué organizada por la Federación Franco Española Pirináica, dicen que han sido muy agasajados y dan cuenta de que se va a construir un refugio en el Pirineero en el lugar conocido por "Monte Perdido, con carga a testamentaría de monsieur Artigues, por valor de 170.000 francos.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION

Barcelona.—El alcalde de esta capital, señor Ayguade, ha inaugurado en la mañana de hoy la Exposición de Monografías en la Rambla de las Flores, organizada por el Patronato.

Asistieron al acto inaugural numerosísimas personas, pronunciándose varios discursos alusivas al acto.

AUSTRIA GANA LA COPA "EUROPA"

Basilea.—Correspondiente a la "Copa de Europa", se ha celebrado en el stadium de esta ciudad el encuentro entre las selecciones de Austria y Suiza, venciendo la primera por ocho tantos a uno.

RETIRADA DE FUERZAS JAPONESAS

Londres.—Según comunican de Mukden, la retirada de las tropas japonesas de Chinceun y de Tay Chan se ha efectuado de manera completa.

Ayer, siete convoyes conduciendo tropas chinas se trasladaron de Tay Chan a Chinceu.

Hoy se han visto numerosas fuerzas chinas cerca de Tay Chan, pero no se considera ese movimiento como motivo de provocación.

UN TELEGRAMA JAPONES Y LAS ORDENES DEL EMPERADOR

Muckden.—Un telegrama japonés dice que el emperador ha ordenado la retirada de las tropas japonesas hacia el sur, a consecuencia de que el jefe de su Gobierno rogó se detuviera la acción de los elementos militaristas, y el ministro de Negocios había amenazado con dimitir, teniendo ue seguir a éste todo el Gobierno en su dimisión, dejando la situación abandonada en mano de los militaristas.

UN NUCLEO DE GUERRILLEROS OCUPA IMPORTANTE PUESTO

Pekín.—Un grupo formado por unos seiscientos guerrilleros, apoyados por la Artillería, atravesó el río Liao, ocupando importante puesto.

EL GOBIERNO CHINO ANUNCIA SU ACEPTACION A LA PROPUESTA DE BRIAND

Nankín.—El Gobierno chino anuncia su aceptación inmediata de la propuesta del señor Briand, sobre la ceración de la zona neutral en la Manchuria.

Se envían instrucciones al comandante de las fuerzas chinas en Chincheu, autorizándole a ponerse a disposición de los observadores extranjeros.

—En Tsi-Tsi-Kar. según noticias, el general Ma-Chan-San, se dirige a esta ciudad al frente de tres mil hombres.

En la Academia Hispano Americana

SOLEMNE RECEPCION DEL SUBSECRETARIO DE MARINA, SR. VARELA VAZQUEZ.

A las tres de la tarde del domingo tuvo lugar en la Academia Hispano Americana de esta capital la solemne recepción pública como Académico de Número de la misma del Excmo. Sr. D. Julio Varela Vázquez, Subsecretario del Ministerio de Marina.

Aunque apenas se había dado publicidad al acto, fueron muy numerosas las distinguidas personalidades que acudieron a escuchar el interesante discurso del ilustre marino. Vimos académicos, militares, marinos, catedráticos, periodistas y otras muchas representaciones de la intelectualidad gaditana.

También se advertía la presencia de bastantes damas.

Recordamos a don Manuel Fernández Pujol, don José María Pemán, don Juan Reina, don Ricardo Pardeza, don José Abella, don Mauricio Merino, don Juan García Sola, don Luis Beltrami, señor García Franco, don Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado, don Luis Alvarez Ossorio y Bensusan, don Francisco Nuche, don Ignacio Merello, teniente coronel jefe del Regimiento de Artillería de Costa número 1 (éste señor lucía el collar de la Orden portuguesa de Santiago de Espada, por trabajos científicos); don José Carlos Camargo, don José Cebrián, don Juan Manuel Pineda, don Antonio Millán, don Fernando Domínguez de Cepeda, don Fernando Portillo, don Servando López de Soria, don Narciso Quirós, por el Pósito Marítimo; cónsules de Cuba y la Argentina, don Francisco Villaescusa, por la Asociación de Capitanes y Pilotos; don Juan Romero Carrasco, don Manuel Cerón, don Demetrio Nalda, don José García Escámez, por el Centro Cultural del Ejército y Armada.

Entre los marinos, que eran muchos, vimos al director de la Escuela Naval, don Juan García Benavente, y a don Ramón Nuche Dolarea.

EMPIEZA EL ACTO -- EL DISCURSO DEL RECIPIENDARIO -- CONTESTACION DEL SR. FERNANDEZ REPETO.

A las tres y media dió principio el acto, que preside el Excmo. Sr. Gobernador civil, don Gabriel González Taltabull, que tiene a su derecha a don Pelayo Quintero, presidente de la Audiencia, Ilmo. Sr. D. Francisco de la Rosa; delegado de Hacienda, Ilmo. Sr. Don Juan José Granja Caballero, y a la izquierda al capitán general del Departamento Marítimo, Excmo. Sr. D. Manuel Fernández Almeida; comandante de Marina, don Manuel Varela, y el general Excmo. Sr. D. José Cebrián.

En el estrado todos los académicos y el recipiendario.

El tema elegido por el señor Varela Vázquez para su discurso de ingreso no pudo ser ni más interesante ni más sugestivo. "Infuencia espiritual de los capitanes generales de las flotas españolas en la civilización de América".

Empieza diciendo el orador que antes de iniciar su disertación, que es trozo de la historia española que cautivó su espíritu por ser una recia demostración del temple moral de nuestra raza, quiere expresar su gratitud por el honor que se le dispensa.

Habla de su amor por la historia de España y afirma que en el fondo de esa historia, que trata de mirar con absoluta frialdad y con el fin de recoger las enseñanzas que de él puedan desprenderse, hay unos trazos espirituales cuya eficacia en las colonias americanas fué decisiva y transcendental para la cultura.

Esos trazos corresponden a la influencia que en América ejercieron los capitanes generales de nuestras flotas que fueron a Nueva España en número considerable.

Dice que en todo momento la Marina ha tenido la facultad sublime de ejercer esa influencia espiritual que trata de exaltar.

Va explicando con detalles la misión espiritual de la Marina española y enumera los viajes a América de nuestros marinos, que llevaron la civilización en todos sus aspectos, y termina con estos brillantes párrafos:

"El espíritu de la libertad lo llevaron a las Américas los marinos españoles, y no debe olvidarse que los verdaderos culpables de la súbita emancipación de América fueron los gobiernos absolutistas de España, y no los constitucionales.

He circunscrito, señores Académicos, mis deducciones a la intervención en poco más de un siglo de los capitanes generales de las flotas españolas en la civilización de América, convencido de que su influencia espiritual alumbró los caminos de la Nueva España hacia el más noble progreso. Este ha sido mi sencillo propósito, sin tratar de desarrollar ninguna tesis ni de hablar de materia que tenga una aplicación oportuna, por lo cual no creo preciso entretener más vuestra atención. Sólo he querido recordaros el espíritu abnegado y patriótico de nuestros marinos, que ha perdurado a través de todas las épocas, que afortunadamente existe, porque, como dijo el Adelantado de Castilla, don Martín de Padilla, "no es señor de la tierra el que no lo es de la mar".

El señor Varela fué aplaudidísimo.

Seguidamente lee su discurso de contestación al recipiendario el Académico y abogado señor Fernández Repeto, quien después de enumerar los méritos que concurren en el nuevo Académico, al que dedica singulares elogios, se refiere al tema del discurso del recipiendario y dice que el influjo de la Marina en la civilización de América fué real y efectivo.

Cita nombres de los más esclarecidos marinos que contribuyeron a la obra civilizadora de América, y termina felicitando en nombre de la Academia Hispano Americana al nuevo colega, y a la Academia, porque cuenta desde hoy entre sus componentes con un valor efectivo que sabrá enaltecerla; con un marino que por ser español, es sinónimo de patriota y caballero.

Se le aplaudió mucho.

BREVES FRASES DEL SR. GOBERNADOR

Terminado su discurso el señor Fernández Repeto, el Gobernador civil señor González Taltabull toma de manos del señor Quintero la Medalla de Académico que ha de imponer al señor Varela y dedica un saludo respetuoso a la Academia Hispano Americana, cuya inmensa labor cultural elogia, así como su obra de acercamiento a las Américas latinas, alentándola para que siga en esta hermosa labor espiritual.

A continuación saluda cariñosamente al nuevo Académico, tan justamente designado para ocupar un puesto en la docta casa, y acto seguido coloca al ilustre marino las insignias de Académico, abrazándole efusivamente.

Con esto se dió por finalizado el acto, que resultó brillantísimo.

Todos los concurrentes pasaron al estrado a felicitar y estrechar la mano del ilustre Subsecretario de Marina y desde ayer Académico de la Hispano Americana, Excmo. Sr. D. Julio Varela Vázquez.

Los alumnos del primer año de Medicina en huelga

Los alumnos del primer curso en esta Faculta de Medicina, venían desde hace días celebrando reuniones relacionadas con la petición que habían formulado al ministro de Instrucción pública, referente a la supresión de la asinatura de "Complementos de Biología, Física y Química".

No habiendo obtenido respuesta a dichas peticiones, acordaron declarar la huelga con carácter indefinido en lo que respecta a la clase mencionada. En virtud de este acuerdo, ayer ya no entraron, aunque si lo hicieron en las demás clases del primer curso.

No se registró incidente alguno.

Almanaque social

EL MES DE LOS GRANDES EPISODIOS HISTORICOS

Hemos entrado en diciembre llenos de dudas y preocupaciones.

Al recibir al último mes del año, de un año de indiscutible importancia histórica, no nos atrevimos, no quisimos hacerlo con el comentario frívolo acostumbrado, sino seria y gravemente, cual corresponde al crítico momento nacional.

Se nos antojaba improcedente hablar de menudencias cuando se ventilan cuestiones de suma trascendencia para el país.

No podemos hablar de fiestas ni de atracciones mundanas en instantes de honda inquietud espiritual; no debe pensarse en preparativos de Pascua cuando el alma española se vé envuelta en sombras y nebulosidades, y no es patriótico tampoco dejarse llevar de ilusiones y esperanzas cuando la realidad es bien triste y el futuro que se vislumbra no es de halagadoras perspectivas, sino de temores, de dudas y sobresaltos.

Como golosina de Pascua, tendremos una Constitución que no es del agrado de todos, y un flamante presidente de la República, que tampoco cuenta con el beneplácito general.

Y quiera Dios que esa golosina de Pascua no produzca una indigsetión nacional, y quiera Dios que al acostumbrado ruido de las castañuelas no suceda esos días, que siempre debieron ser alegres,. el ruido seco y terrible de las balas lanzadas por las temibles armas de los pistoleros.

En Madrid han firmado su contrato de esponsales la bellísima y elegante señorita Lilí Valerio, hija del fallecido ingeniero de los Astilleros Gaditanos, don Honorato Valerio y nuestro querido amigo y paisano le teniente de navío don Federico Fernández de la Puente y Gómez.

La boda se celebrará ein dicha capital el día nueve del próximo diciembre.

* * *

Ha sido trasladado a Sevilla nuestro querido amigo don Juan Caballos Acuña, jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos y habilitado durante muchos años del Centro de Cádiz.

Muy de veras sentimos la ausencia del señor Caballos, que había sabido conquistarse en esta capital generales simpatías.

* * *

También ha sido trasladado a Madrid el joven oficial de Telégrafos, y buen amigo nuestro, don Emilio Lafuente.

* * *

Don Alfonso de Borbón, primogénito de don Alfonso y doña Victoria, ha salido de Montreux (Suiza), dirigiéndose a Fontaneibleau, para reunirse con su familia.

* * *

En Cartagena han sido pedidas las manos de las señoritas Anita y María del Carmen Martínez Casas, hijas del capitán de navío don Francisco Martínez Domenech, para el teniente de navío don José María Calvar, y el capitán de corbeta don Francisco Taviel de Andrade, respectivamente.

Ambos enlaces se celebrarán en breve.

* * *

Procedentes de Cádiz llegaron a Málaga don Vicente Calpe y don Alejandro Brain.

* * *

Muy animado viéronse los conciertos que nuestra notable Banda Municipal dió el domingo ne la plaza de Mina por la mañana, y en la Alameda de San Severiano por la tarde.

El "té dansant" del Gran Hotel Atlántico fué como todos los que en él se celebran, una elegante y simpática fiesta de sociedad que alcanzó una sorprendente animación.

Cada vez muéstranse las muchachitas más encantadas de estas reuniones, donde cuentan con una orquesta tan admirable como Los Azoff.

* * *

La monísima nena hija del gobernador civil de esta provincia, señor González Taltabull, experimentó una ligera agravación en su enfermedad.

Muy de veras deseamos que la simpática recobre pronto su salud.

* * *

Si siente usted deseos de vestir bien, compre tejidos y novedades en los almacenes LA INNOVACION; además, habrá resuelto el problema de su vida, gastando poco dinero.

* * *

Después de pertinaz dolencia, que le ha retenido en el lecho varios días, hemos tenido el gusto de saludar en la calle a la distinguida y simpática señorita Pilar Gil Guerra, hija de nuestro querido y buen amigo don José María Gil Pablos, cónsul de la República de Cuba en esta plaza.

Muy de veras celebramos su total restablecimiento a la salud.

* * *

En el día de ayer ha dado a luz felizmente una hermosa niña, cuarto fruto de su matrimonio, la señora doña Clara González, esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza, don Vicente Alonso.

Nuestra más cordial felicitación.

* * *

Marchó ayer a Madrid y Génova. nuestro particular amigo don José León de Carranza.

Conservatorio de Música de Cádiz

A nuestro regreso de Madrid, en donde hemos estado unos días, nos encontramos con varias novedades, no siendo la menos interesante, un artículo que hemos leído en el periódico "El Pueblo", órgano de las agrupaciones socialistas de la provincia, relacionado con los absurdos procedimientos que se vienen empleando para la reorganización del Conservatorio de Música Gaditano; estamos casi de acuerdo con este trabajo y casi no tendríamos inconveniente en suscribirlo.

Ahora pasaremos gustosos a contestar las aluciones que en el mismo se nos hace: es cierto, un error de máquina nos hizo decir que el R. D. creando el Conservatorio fué dictado en 1928, habiendo, efectivamente, el 26 de noviembre de 1929; también sabemos que al hacerse la unión del Conservatorio Odero y Academia de Santa Cecilia, vinieron nombrados por el Ministerio de I. P. profesores del nuevo Centro, don Germán Alvarez Beigbeder y la señorita Carlota García Pretel, pero ignorábamos no hubieran sido devueltos esos nombramientos; hoy podemos asegurar que "El Pueblo" está en lo cierto.

En cuanto a la R. O. comunicada, fecha 19 noviembre de 1929, nombrando oficialmente profesores y auxiliares del Centro que entonces existía—asunto que conocemos muy bien—, fué dictada a propuesta de la Junta Directiva de la Academia de Santa Cecilia y Conservatorio Odero unidos; su finalidad era apoyar las razones expuestas para la creación de este Conservatorio, y de no conseguirse ésto, que todos los profesores cobrasen por igual, de modo equitativo, desapareciendo la preferencia impuesta de que cinco profesores, teniendo iguales derechos y deberes que los otros, acaparasen el cuarenta por ciento de la cantidad destinada al pago de sueldos del profesorado, y el sesenta por ciento restante entre los otros cuarenta y cinco profesores desheredados de la fortuna, pero resuelto favorablemente lo solicitado y publicado el R. D. siete días después, no se habló en la Junta más de ésto por haber quedado anulado por completo todo lo referente a la extinguida Academia elemental, y colocando el profesorado en condiciones de perfecta igualdad, al ser confirmados en sus respectivos cargos, a partir del R. D. de incorpora a las enseñanzas del Estado.

Salvados los errores y justificada la causa de no haber hecho mención en nuestros escritos de la R. O. de 19 de noviembre de 1929, para dejar terminado este primer asunto, prestamos conformidad a la fórmula que propone "El Pueblo", ya que no puede ser de otro modo, para solucionar el ya antiguo problema del Conservatorio, conflicto agudizado ahora por causas de todos conocidas; la clausura del Centro es una medida que se impone, y si el Estado quiere volverlo a organizar y sostenerlo, sea a la base de dotarlo de un profesorado que ingrese por "oposición libre", que deberá celebrarse en el Conservatorio Nacional de Música; así todos entrarían por la misma puerta y con la más probada suficiencia; todo esto lo encontramos muy razonable y justo (sin olvidar el reconocimiento que indica para los ancianos profesores), recordando que lo mismo pro puso Aurelio Falcón en uno de sus brillantes escritos.

La idea del Patronato es execelente; así lo hicieron en Málaga, y cuando la organización del Centro era perfecta, solicitaron y consiguieron, sin el menor obstáculo, la incorporación a las enseñanzas del Estado; aquí, en cambio, hasta se pone en duda la autenticidad de las disposiciones dictadas hace dos años, cuando fué creado este Conservatorio Oficial de Música.

Basta por hoy; en próximo artículo terminaremos de comentar las novedades que hemos encontrado a nuestra vuelta de Madrid.

UNO QUE AMA LA MUSICA

Puede creer el señor Viniegra, que ignoraba en absoluto acostumbrara a firmar sus escritos con el pseudónimo "Un gaditano", de haberlo sabido, me hubiera guardado muy bien de emplearlo en el mío, aunque como dice dicho señor, tengamos el mismo derecho.

Crea, siento de veras lo ocurrido por la molestia que haya podido producirle, pero mayor es mi disgusto al leer tiene el firme propósito de no ocuparse más de asuntos de enseñanza musical; seguramente tendrá motivos para adoptar esa postura, pero estoy seguro de que, más adelante, cuando sea necesario, no ha de negar, cuando menos, el favor de sus consejos, para esta buena obra. Sería absurdo que un gaditano se negara a cooperar al bien de Cádiz.

Ya ven todos; sólo al sospechar fuese del señor Viniegra, el autor del artículo ha sido bastante para que fueran a felicitarlo, luego queda demostrado que la idea es buena y ha sido bien acogida; hay que celebrarlo y laborar con verdadero ahinco para que no quede en proyecto.

OTRO GADITANO.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy martes 1 de Diciembre de 1931
A las 6 y a las 10

La gran película cantada y hablada en inglés, con títulos en español,
"Mr. SANS GENE"

Por el ídolo de la pantalla Ramón Navarro, secundado por Dorothy Jordán y Marión Harris.

Butaca: 2'50. - Paraíso: 0'60.

TEATRO COMICO

Estreno de la soberbia superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "SOMBRAS DE LA NOCHE", película de extraordinario mérito cinematográfico, por sus interesantes escenas y bellísimo argumento. Interpretación de la hermosa artista Louise Lorrayne y el actor Lawrence Gray. De 6'15 a 12.

Circular

Para llevar a cabo el nuevo Censo general de Clases Pasivas del Estado, la Dirección general del ramo se ha servido disponer las siguientes instrucciones:

Primero.—Al percibir la paga el primero del mes actual, a cada perceptor le serán entregadas dos fichas iguales que se comprometen a devolver cumplimentadas y firmadas al percibir la paga correspondiente al mes de Diciembre, que se abonará dentro del mismo, sin cuyo requisito no les será satisfecha.

Segundo.—Cuando una sola pensión es distribuida entre varios perceptores figurará como titular de la misma en el anverso de la ficha la hembra de menor edad, si hay varias; la hembra si hay una sola, o el varón de menor edad si no hay más que varones; pero en todo caso se consignarán al dorso los nombres y edad de los restantes perceptores.

Tercero.—Es absolutamente indispensable que a la devolución de las fichas cumplidos ya los expresados requisitos se acompañen los Títulos originales u orden de concesión de los haberes pasivos al igual que se exige en el acto de pasar la revista anual, con objeto de comprobar los datos solicitados y subsanar en el acto cualquier deficiencia que se observe.

Cuarto.—Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de los señores perceptores, que deberán cumplir con toda exactitud estos preceptos.

Cádiz 27 de Noviembre de 1931.

El Interventor de Hacienda, FRANCISCO CANGA-ARGUELLES.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Francisco Salcedo, José Gómez, Luis G. de Ciria, Juan Cid, Ramiro Muñoz, José Travesí, Leandro Aguirre, Francisco Carcio, José Mora, Antonio Vega, Justo Juliá, Nemesio Valdés, José Leal, Presidente Junta Obras de Puerto, Juan F. Corbacho, José Ruiz, José Escobar, José Muñoz, Manuel Argudo, Salvador Palau, Teresa Dorado, Manuel Casas, Juan Hernández, Julio Ochoa, Manuel Cerón, Segundo García Planas, Carlos Chaparro, Francisco de P. Fernández, José Araujo, Sebastián Luque, Juan Caballo, Manuel Grosso, Rosendo Calatayud, Claudio Gutiérrez, Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, José Mora, Manuel Barrios, Enrique Salvo, V. Aranu, Angel Santiago, R. Fernández, Manuel Varela, Julio Muñoz y Depositario-Pagador.

Noticias de los pueblos de la Provincia

San Fernando

CONFERENCIAS

Por el ilustrado director de las clases del Centro Obrero, nuestro estimado amigo don Juan González Martínez, todos los sábados son dadas interesantes conferencias sobre distintos y apropiados asuntos, a los alumnos de las referidas clases.

PANEGIRICOS

Hemos escuchado los mejores elogios de los panegíricos pronunciados por el notable orador y respetable sacerdote don José Llauradó, con ocasión de los cultos celebrados en la parroquia castrense dedicados a la Virgen por la Asociación de la Medalla Milagrosa.

A las muchas felicitaciones recibidas, por el citado capellán, unimos la nuestra más sincera.

REPARTO DE PREMIOS

En su local social, tuvo lugar la entrega de premios a los alumnos de las clases del Círculo Artes y Oficios que más se distinguieron durante le curso anterior.

Presidieron el acto, el director del Observatorio de Marina en unión de las representaciones de los señores Vicealmirante Jefe de la Base Naval y Alcalde.

También ocupaban lugar en el estrado, representaciones de varias entidades.

Después de leída la memoria anual, y efectuada la entrega de premios a los alumnos de ambos sexos, fueron obsequiados atentamente los invitados al acto.

FUTBOL

En el campo de Madariaga, se enfrentaron en la tarde de ayer, los equipos del crucero "República4 y de la "S. D. Constructora Naval", consiguiendo seis tantos los últimos, por uno a favor de los marios.

Durante el encuentro, se vieron muy bonitas jugadas por parte de ambos bandos, notándose la superioridad de los "navales".

DESGRACIA

Ayer tarde, el tranvía motor número 10 que tenía su salida a las cinco de la tarde de la Plaza de la Iglesia, para La Carraca, tuvo la desgracia de atropellar al niño Juan Andreu García de tres años próximamente de edad, hijo del Maestre de la Armada don José Andreu perteneciente a la dotación del cañonero "Laya", y con domicilio en el callejón de Broquer número 4.

El infortunado incidente, que costó la vida al citado pequeño, ocurrió frente al domicilio de sus abuelos Juan García Mallón y Antonia Vez Montesino, en la calle Constitución número 21, de cuya casa salió dando una carrera para atravesar la mencionada vía, que claro es, por suescasa edad, pudiera preveer el peligro, y sin que tampoco el conductor del coche José Marín Huerta le fuera posible evitarlo.

La impresión que produjo el atropello fué muy intensa, acudiendo inmediatamente gran número de personas, por las que después de algunos trabajos, fué extraída la criaturita al parecer ya cadáver de entre las ruedas del juego trasero del coche.

En un automóvil, que en aquél momento pasó por aquel lugar, propiedad de don Carlos Iturralde, ingeniero de Obras Públicas, y por él conucido, fué transportada la infeliz criatura al Hospital de San José donde se pudo comprobar su falleciimento a causa de las graves lesiones que había sufrido.

Por el personal facultativo de aquel benéfico establecimiento le fué apreciada hemorragia interna, con magullamiento en distintas partes de la cabeza, importante herida en la región toráxica y abdominal, frctura de varias costillas, fractura conminuta y destrucción de todos los tejidos del antebrazo derecho, por lo cual el fallecimiento debió ser instantáneo.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien a ruegos de la familia de la víctima, autorizó el traslado del cadáver a su domicilio, donde tendrá lugar su conducción al Cementerio para la práctica de autópsia.

Al serle comunicada la desgracia al padre de la referida criatura, que ayer se encontraba en el buque de que presta sus servicios, fué seguidamente relevado y autorizado para que marchara a su domicilio.

Según nos dicen, la impresión que le produjo al ver el cadáver de su hijo, fué tal que perdió el habla.

También, enfermó teniendo que meterse en cama el desafortunado conductor del tranvía.

ORGANIZACION

Al igual que en otras poblaciones, por caracterizadas personas de todos los sectores sociales, se han iniciado los necesarios trabajos para agrupar en bien orientada organización a todas las personas amantes del orden, simpatizantes con las ideas de la misma.

Sabemos que la idea ha sido acogida con el mayor entusiasmo, y que son muchas las personas que prestarán su más decidido apoyo.

ENFERMO

Se encuentra algo enfermito uno de los hijos de nuestro querido amigo don José Sánchez Estudillo, Jefe de estas oficinas de Correos.

FIRMA DE ESPONSALES

En la noche del pasado sábado ante nuestro respetable Arcipreste don Antonio Macías Liñán y Notario eclesiástico señor Cano Gay, firmaron en nuestra Iglesia Mayor Parroquial sus promesas matrimoniales la bella y simpática señorita Rosa Viciana García y el joven empleado de oficinas de la S. E. de C. N. don Faustino López Amor.

Firmaron como testigos don José Villalobos, don Rafael Palomino y don Antonio Rivera Monteavaro.

En casa de los padres de la novia, fueron espléndidamente obsequiados los invitados al acto.

La boda tendrá lugar a mediado del presente mes de diciembre.

Por adelantado felicitamos a los futuros esposos.

NECROLOGIA

En la mañana de ayer, falleció don Fernando Espin Aranda, inteligente tipógrafo que durante varios años desempeñó el cargo de regente de la imprenta del Instituto y Observatorio de la Marina de Guerra, siendo muy estimado por sus Jefes y compañeros.

A sus familiares enviamos el más sincero y sentido pésame.

GARCIA BOZANO.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del acalde accidental señor Narváez, reunióse ayer en en Ayuntamiento la Delegación local del Consejo del Trabajo.

También reuniéronse las Comisiones de Hacienda y Policía rural, habiendo sido citada esta última nuevamente para hoy.

Esta tarde como de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal, figurando en el orden del día los siguientes puntos:

1.º Oficio del Juzgado Instructor del distrito de Santiago, ofreciendo sumario.

2.º Dictámenes de la Comisión de Policía Urbana.

3.º Dictámen de la Comisión de Beneficencia.

4.º Otro de la Comisión de Instrucción Pública.

5.º Escrito del señor Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Puerto Serrano. interesando el apoyo de S. E. en una cuestión relativa a detentación de su término municipal.

6.º Otro de don Tomás García Figueras, presidente del Ateneo Jerezano sobre la celebración de la "Fista del Niño".

7.º Otro del rectorado de la Universidad de Sevilla, interesando la adhesión de S. E. al proyecto de creación de una residencia de estudiantes.

8.º Otro de los vecinos de los barrios rurales de San José del Valle y el Mimbral, sobre servicios prestados por el profesor médico de su asistencia.

9.º Oficio del señor Depositario, acompañando cuenta de suministro correspondiente al mes de Octubre último.

10. Otro del señor Presidente del Tribunal de menores, interesando abonos de estancias.

11. Escrito del señor Presidente de la Comisión de Beneficencia sobre Brigada Sanitaria.

12. Otro de la Junta de Delegados del camino vecinal de Lebrija.

VIDA SOCIETARIA

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Narváez, se constituyó anoche el Comité Paritario de Artes Gráficas, designado la siguiente ponencia de infracciones y despidos:

Vocales patronos: Don José Salido, don José Barroso y don Jesús Gutiérrez Rapp.

Vocales obreros: Don Manuel Figueroa, don Francisco Pinteño y don Francisco Cuenca.

También se reunió el pleno del comité paritario de tracción a sangre, produciéndose empate al discutir el asunto que motivó le reunión.

El Comité de despachos y oficinas, celebrará a las nueve y media de la noche de hoy sesión oficial.

CHOQUE DE UN AUTO Y UN CARRO

En el kilómetro 2 de la carretera de Cortes, chocaron el carro propiedad de José Perdigones Hierro, conducido por su hijo José Perdigones Hueso y Pedro Durán López, con el automóvil de la matrícula de Sevilla número 11.335 conducido por José Amador Pliego y ocupado por su dueño don Feliciano Azpillaga don Francisco González Clemente, y don Baldomero Hernández Alvarez.

Este último vehículo quedó a cuatro metros fuera de la carretera, debido al viraje que tuvo que hacer su conductor para evitar una catástrofe.

El accidente fué promovido al cruzarse el carro en la carretera para entrar en una fábrica de harinas que existe en dicho lugar. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

HURTO DE PRENDAS

En la madrugada de ayer, el sereno que presta sus servicios en la plaza de Montí, observó que por la indicada vía marchaba un individuo con un canasto que le infundió sospechas, por lo que le mandó que se detuviera. El sujeto en cuestión, arrojó el canasto al suelo, emprendiendo precipitada huída, sin que se pudiera darle alcance. El canasto contenía ocho camisas de caballero y una sábana con las iniciales A. P. cuyas prendas se hallan depositadas en la Comandancia municipal.

FESTIVAL BENEFICO

El próximo domingo 6 de Diciembre, se celebrará en nuestro circo taurino, una novillada a beneficio de la Bolsa Local del Trabajo, corriéndose cuatro novillos de la ganadería de Juan Belmonte, que serán estoqueados por nuestro paisano Ventura Núñez "Venturita" y el sevillano Juan Aragón "Pajarero Chico".

Terminado el festival se sortará entre los asistentes al mismo, una capa de caballero, un abrigo de pieles para señora y dos billetes de a cien pesetas.

CARNET DEL REPORTER

Han firmado su contrato de esponsales, la bella señorita Margara González Rajel y don Juan Ayala, cuyo enlace matrimonial se celebrará el próximo día 8 festividad de la Purísima.

—Sigue en el mismo estado de gravedad, la enfermedad que padece la bellísima señorita Pilar Aranda Latorre. Celebraríamos una pronta mejoría.

—En la Iglesia Colegial, ha recibido las aguas del bautismo, el niño dado a luz por la distinguida señora doña Enriqueta Bernal y García de Villegas, esposa de don Juan Máximo Ruiz. Al pequeño se le puso el nombre de José María, siendo apadrinado por sus tíos don Rafael de la Calle y Pizones y su esposa doña María Bernal. Por reciente luto de la familia, el acto se celebró en la intimidad.

—Regresaron de Madrid, los señores de Rodríguez de Campomanes (don Luis) De la Sierra, el ingeniero forestal don Cristóbal Rubiales. También han llegado procedentes de esta población las bellísimas señoritas Carmen y Maruja Tosar.

—Se encuentra enfermo de gravedad, nuestro apreciable convecino don Leonardo Roboul, con este motivo han llegado a nuestra población sus hijos los señores de Reboul Blanco (don Manuel).

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta, se exhibirá hoy por última vez "La Danzarina Roja", film de la foz, interpretado por Dolores del Río.

Mañana, estreno de la película de la Metro Goldwyn Mayer, "Pagada" por Joan Crawford.

En el Salón Jerez, a causa de no haber llegado de Barcelona a su debido tiempo la película "La Isla de los barcos perdidos" se proyectó la cinta muda "Esto es el Cielo", divertida comedia que gustó mucho.

El domingo abrió sus puertas nuevamente, el Teatro Eslava, con la superproducción Fox, "Horizontes nuevos", creación de la bella estrella Carmen Guerrero.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

HUELGA

Ha sido solucionada la huelga, que tan laboriosa fué en el gremio de obreros agricultores, en cuyo arreglo ha colaborado con eficacia el señor Alcalde accidental don José Ambrosy y las comisiones de patronos y obreros.

Han salido todos al trabajo, medida que ha sido muy bien acogida en todos los sectores de la población que desean reine la tranquilidad y el orden, que traen por consecuencia el bienestar del comercioy el pan a todos los hogares.

ENFERMOS

De la pulmonía que sufre, mejora el niño Pedro Rodríguez Ridruejo, y del grave dolor de que fué acometida, la distinguida señora doña Pilar Pardo, esposa del rico propitario y vinatero don José Barbadillo Delgado.

CRUZ ROJA

En este Dispensario local, han sido curados José Rodríguez Lazo, de 21 años de contusiones de pronóstico reservado, en la espalda, que le fueron causadas con una piedra que le arrojó un individuo en Bonanza; José Guisado Abilarico, de 12 años, de herida en el muslo izquierdo, causada por mordedura de un perro, y Manuel Galán Bernal, de 58 años, de herida en el muslo derecho, por mordedura de un asno.

DE NEGOCIOS

Por varias capitales españolas, se encuentra de negocios el Gerente de la casa vinatera local Hijos de C. de Otaala urruchi, don José Pérez Barbadillo.

FUTBOL

El domingo como de costumbre, se celebró partido de fútbol en el campo del Palmar de San Sebastián, contendiendo los equipos locales "República F. C." y "Deportivo sanluqueño F. C.", para disputarse la Copa Sanlúcar.

FUNERAL

Se celebró uno muy solemne en la Iglesia del Carmen, en sufragio del que fué General de División de Estado Mayor señor don Manuel Agar, (q. g. g), por cumplirse aniversario de su fallecimiento.

TEATRO

Reapareció, según estaba anunciada, la Compañía de comedias de Leandro Alpuente, en este Teatro Principal, con la comedia de Fernández del Villar, "Mi casa es un infierno", que gustó grandemente a la numeroso concurrencia, que no cesó de reir toda la velada.

Para hoy anuncia ¡¡Viva Alcorcón que es mi pueblo!!

CULTO

Hoy comienza en San Nicolás, la tradicional novena en honor de su glorioso Titular.

La solemnidad será los tres días últimos.

H. COMPASILLO.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de Estaciones

Abiertas nuevamente las Estaciones de Orduña (Bilbao), Madridejos y Camuñas (Toledo).

* * *

Reanuda servicio completo prolongado las Estación de Gandía (Valencia).

* * *

Reducida provisionalmente a completa la Estación de Mérida (Badajoz).

* * *

Clausurada provisionalmente la Estación de Quesada (Jeén).

TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

Queda autorizado para prestar esta clase de servicio el Centro telefónico de la C. T. N. E. de Montichelvo (Valencia) recientemente inaugurado.

Don Jorge la miró con ojos estúpidos, y sonrió dulcemente por la primera vez de su vida.

I

ESCARAMUZAS

Entre conversaciones y pendencias por este orden, pasaron quince o veinte días, y adelantó mucho la curación del Capitán. En la frente sólo le quedaba ya una breve cicatriz, y el hueso de la pierna se iba consolidando.

—¡Este hombre tiene carne de perro!—solía decir el facultativo.

—¡Gracias por el favor, matasanos de Lucifer!—respondía el Capitán en son de afectuosa franqueza—. ¡Cuando salga a la calle he de llevarlo a usted a los toros y a las riñas de gallos, pues es usted todo un hombre!... ¡Cuidado si tiene hígados para remendar cuerpos rotos!

Doña Teresa y su huésped habían acabado también por tomarse mucho cariño, aunque siempre estaban peleándose. Negábale todos los días don Jorge que tuviese hechura la consesión de la viudedad, lo cual sacaba de sus casillas a la guipuzcoana; pero a renglón seguido la invitaba a sentarse en la alcoba, y le decía que, ya que no con los títulos de "General" ni de "Conde", había oído citar varias veces en la guerra civil al "cabecilla Barbastro" como a uno de los jefes carlistas más valientes y distinguidos y de sentimientos más humanos y caballerosos... Pero cuando la veía triste y taciturna, por consecuencia de sus cuidados y achaques, se guardaba de darle bromas sobre el expediente, y la llamaba con toda naturalidad "Generala" y "Condesa", cosa que la restablecía y alegraba en el acto; si ya no era que, como nacido en Aragón, y para recordar a la pobre viuda sus amores con el difunto carlista, le tarareaba jotas de aquella tierra, que acababan por entusiasmarla y por hacerla llorar y reír juntamente.

Estas amabilidades del "Capitán Veneno", y sobre todo, el canto de la jota aragonesa, eran privilegio exclusivo en favor de la madre; pues tan luego como Angustias se acercaba a la alcoba, cesaban conjuntamente, y el enfermo ponía cara de turco. Dijérase que odiaba de muerte a la hermosa joven, tal vez por lo mismo que nunca lograba disputar con ella, ni verla incomodada,

IV

LA VIUDA DEL CABECILLA

—Hablemos ahora de pequeñeces, impropias, hasta cierto punto, de personas de nuestra posición; pero en que hay que entrar forzosamente. La fatalidad, señora Condesa, ha traído a esta casa, e impide salir de ella en cuarenta o cincuenta días, a un extraño para ustedes, a un desconocido, a un don Jorge de Córdoba, de quien nunca habían oído hablar, y que tiene un pariente millonario... Usted no es rica, según acaba de contarme...

—¡Lo soy!—interrumpió valientemente la guipuzcoana.

—No lo es usted...; cosa que le honra mucho, puesto que su magnánimo esposo se arruinó defendiendo la más noble causa... ¡Yo, señora, soy también algo carlista!

—¡Aunque fuera usted el mismísimo don Carlos! ¡Hábleme de otro asunto, o demos por terminada esta conversación! ¡Pues no faltaba más, sino que yo aceptara el dinero ajeno para cumplir con mis deberes de cristiana!

—Pero, señora, usted no es médico, ni boticario, ni...

—¡Mi bolsillo es todo eso para su primo de usted! Las muchas veces que mi esposo cayó herido defendiendo a don Carlos (menos la última, que, indudablemente en castigo de estar ya de acuerdo con el traidor Maroto, no halló quien le auxiliara, y murió desangrado en medio de un bosque), fué socorrido por campesinos de Navarra y Aragón, que no aceptaron reintegro ni regalo alguno... ¡Lo mismo haré yo con don Jorge de Córdoba, quiera o no quiera su millonaria familia!

—Sin embargo, Condesa, yo no puedo aceptar...—observó el Marqués, entre complacido y enojado.

—¡Lo que no podrá usted nunca es privarme de la alta honra que el cielo me deparó ayer! Contábame mi difunto esposo que, cuando un buque mercante o de guerra descubre en la soledad del mar y salva de la muerte a algún náufrago, se recibe a éste a bordo con honores reales, aunque sea el más humilde marinero. La tripulación sube a las vergas; tiéndese rica alfonmbra en la escala de estribor, y la música y los tambores baten la Marcha Real de España... ¿Sabe usted por qué? ¡Porque en aquel náufrago ve la tripulación a un enviado de la Providencia! ¡Pues lo

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales . .	1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . .	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 1.° Martes



Parece que por ciertas esferas hay un movimiento inusitado.

Se habla de quien se quiere ir y de algunos que no quieren, pero que si se les obliga no tendrán más remedio que aceptar.

Nos parece que no sucederá nada y que todo esto no es más que ganas de colocarse en mejor postura alguno que nunca podrá lograrlo.

* * *

Dice Lerroux que "en los actuales momentos será dañoso para el interés nacional un Gobierno de significación socialista".

Pues, Don Alejandro, muy dañoso será, pero las muestras, hasta ahora. es que a usted no le preocupa mucho ese interés nacional.

* * *

El general Sanjurjo ha declarado que mientras esté al frente de la Guardia Civil, no habrá anarquía en España.

Nosotros celebramos mucho esas palabras y alabamos todo lo que se merece a la Guardia Civil, pero lo único que se nos ocurre preguntar es lo siguiente: ...

¿Los pistoleros qué significación tienen?

* * *

Ha pasado otro domingo sin que tengamos declaraciones sobre los glacis ni sobre el depósito flotante.

Tampoco está muy claro lo de la jefatura de los lerrouxistas en Cádiz.

Igualmente sigue en la mayor obscuridad el asunto de la memoria de Contaduría y el programa de la Alcaldía.

Total una semana perdida.

* * *

--¿El orden? Esas son tonterías.

--¿Las derechas? Esas están muertas.

--¿La familia? Esos son sentimentalismos cursis.

Pero la verdad es que en cuanto esas y otras cosas dicen, aquí estamos, se llenan las columnas de los colegas... de los colegas de enfrente.

Y como es natural, quitando importancia pero haciendo una propaganda magnífica.

El Ministro de Hacienda, en Granada, ha llamado ANDOVA al Sr. Ministro de Justicia.

Que conste que ha sido un Sr. Ministro; no sea cosa que si mañana en uso de un perfecto derecho lo hacemos nosotros nos quieran aplicar la Ley de Defensa.

* * *

Eso es un ¡alerta! imposible de escuchar sin que antes del fin llegue el sueño.

* * *

¿Cómo será el tercero?

¿Tendrá mala pinta o por el contrario será un hombre de talla?

Ocurrencias locales

MUERTE REPENTINA

El vecino de la calle Calderón de la Barca, 1, don Juan Matres, comunicó a la Guardia Municipal que al personarse su señora en el piso segundo de dicha casa para cuidar a la vecina de dicho piso, que se hallaba enferma, llamada doña María Dolores Valbuena, de Quirós, de 65 años de edad, súbdita cubana, la encontrón muerta.

Se pasó aviso al señor juez del distrito de San Antonio, don Juan Sánchez de la Vega y Noriega, con el actuario don Mariano Herrera, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio.

OTRO INTENTO DE ROBO

El sereno Juan Zampalo, tuvo conocimiento por Emilio Obregón Rodríguez, dueño de la tienda de bebidas denominada "Las Flores", sito en la calle San Leandro, 20, de que al dar dicho funcionario el recorrido por la demarcación, el señor Obregón sintió ruído en una de las puertas de entrada de dicho establecimiento, asomándose al balcón, viendo a cuatro individuos que al verle se dieron a la fuga y los cuales habían hecho ya un taladro en dicha puerta.

TABIQUE QUE SE DERRUMBA

En la calle de Ceballos, 8, se derrumbó un tabique que arrastró una puerta, de lo que se dió cuenta a las autoridades correspondientes.

No hubo que lamentar desgrácias personales.

UN ROBO

Eduardo Carmona Mayor, de 61 años, con domicilio Rosario, 11, hizo constar ante la Guardia Municipal que al salir de su domicilio notó que una de las puertas del despacho de vinos situado al lado de la citada finca, se encontraba abierta.

Dicho despacho, que se denomina "Nicanor", es propiedad de don Salvador Nocetti, el que al personarse en dicho establecimiento notó la falta de 400 pesetas.

POR UN DESCONOCIDO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de mordedura en la región malar izquierda, calificada de pronóstico reservado, el que manifestó llamarse José Yuste Domínguez, de 23 años, que un desconocido le causó en la calle del Angel, dándose después a la fuga.

OTRO INTENTO DE ROBO

Dan cuenta los serenos de que en el establecimiento de comestibles denominado "La Victoria", sito calle Obispo Urquinaona, 25, se encontraron abierta la puerta, habiendo desaparecido la barra que sostenía el candado.

El dueño de dicho establecimiento, don Severino Nieto, que fué avisado oportunamente, llevó a efecto un reconocimiento a presencia de la autoriad, no encontrando falta alguna.

—El otro intento de robo ocurrió en la freiduría de pescado de la calle Sopranis, 2, propiedad de don Luis Villar, donde fracturaron el candado, no encontrándose falta alguna.

Se encontró forzada la cerradura del cajón del mostrador, pero como el señor Villar, con muy buen acierto, no dejó ningún dinero, los ladrones se tiraron el "planchazo".



Desde la Torre de Tavira

Como yo, desde aquí, y con mis anteojos, tengo visto a Fernando Póo innúmeras veces y me consta que allí, en cuanto un europeo pesca las fiebres las "lía", sin que le dé tiempo a recibir los auxilios espirituales, pues yo, así como hay esos letreritos preventivos de "Cuidado con los rateros", le he puesto a los lentes de mis aparatos uno que dice así: ¡Cuidado con la Guinea!, y esto me frena cuando veo algo que merecería la pena de expresar aquí, como visto por mí, y así me lo callo, aunque lo apunte en mi diario, porque, como cantan en "La Bejarana"... ya vendrán tiempos mejores... y yo creo que se podrá hablar sin ofender a nadie.

Por eso, para distraerme, busco nuevos horizontes para mis visiones y la onda de mi "radio" la "apabullo" en cuanto capta lo que no conviene.

Aquí abajito, en la plaza de Las Flores, hay algunos chiquillos jugando a eso que ven el "cine", y los veo correr, y oigo en la "radio" sus inocentes exclamaciones cuando llegan persiguiendo a otro y le dicen:

--¡Manos arriba!

Bueno, ¿y qué?, pregunto yo. Antes veían eso las criaturas en el "cine" o lo leían en los episodios de Sherlos Holmes y al verles jugar empuñando una pistola de cartón con papel de chocolate, nos distraía, pero ahora resulta que no es que los chiquillos jueguen, es que en plena calle, en las ramblas y paseos de Madrid y Barcelona, como en cualquier poblacho, los hombres ya mayorcitos, y con las ideas "atravesás", juegan a lo mismo con pistolas de verdad.

Y si el amenazado con lo de ¡manos arriba! no lleva encima un alfiler ni una peseta, le dan una paliza y le dicen:

--Anda, "pa que" no salgas a la calle sin dinero.

Y si, por casualidad, da un grito de ¡guardias, socorro!, entonces le dan más fuerte por haber gritado.

Por eso yo aquí ni quiero gritar ni quiero decir ni "pío" por lo de Póo y "po" lo de la paliza, hasta que esto pase.

ALI

Referencias teatrales

LOS ESTRENOS EN MADRID

"Tolín, Tolón", en la Zarzuela, farsa de Joaquín García Hidalgo.

La farsa es una completa equivocación. Aunque tiene algunas escenas afortunadas y de diálogo fácil y entretenido, la falsedad de los caracteres, la incongruencia de los personajes, la arbitrariedad de las situaciones, contribuyen al decaimiento de la obra, sin que basten a mejorarla los destellos de acierto que en realidad tiene.

El autor salió a escena varias veces.

La interpretación, deficiente.

—En Eslava se inauguró la temporada de "vodevil", con el estreno de "Jaime el Conquistador", en tres actos, de Ramón Peña y Guillermo Hernández Mir.

La nueva obra tiene situaciones cómicas y chistes que divirtieron al público y al final de los tres actos hubo de levantarse el telón en honor de autores e intérpretes.

—"Los enemigos de la República", es el título del drama estrenado en Maravillas.

Dice el crítico que en la obra del señor Orriols éste proclama "muera el que no piense igual que pienso yo".



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

SOPA DE LEGUMBRES.--Córtense en rodajas unas zanahorias, nabosy puercos, si los hay. Póngase al fuego en una cacerola con dos litros de agua y 300 gramos de manteca. Después de hervir, espúmese y déjese hervir a fuego lento. Retírese la manteca. Añádase habas y judías a partes iguales. Terminada la cocción de las legumbres, escáldese la sopa y sírvase.

* * *

Catalina II de Rusia era gran aficionada a los brillantes, y reunió los principales de la Corona rusa, entre los cuales descollaba el famoso, llamado Orloff, que pesa 193 quilatse, y que, según cuenta la leyenda, tiene un curioso origen.

Parece ser que este célebre brillante fué en sus principios uno de los del ídolo de Séringan en un templo brahmánico. Un grandero francés, que estaba de guarnición en una de las posesiones francesas en la India, se quedó "prendado de los bellos ojos" del ídolo, y resolvió ser su dueño y señor.

--¡Buenos ojos tienes!--exclamó al contemplarlos, y juró apoderarse de aquellas "brillantes" pupilas. A tal fin fingió convertirse a la religión de Brahma, ganándose así la confianza de los sacerdotes, hasta tal extremo, que éstos le confiaron la vigilancia y cuidado del templo.

Como puede juzgarse, si la coquetería femenil es antigua, no es más moderno el tan acreditado "timo". Aprovechando una noche tempestuosa, el falso renegado pudo robar uno de los no falsos diamantinos ojos, no haciendo lo mismo con el otro porque le fué imposible sacarlo de la órbita; el ídolo se resistió a perder la vista por completo. El soldado huyó a Madras, y allí vendió la piedra por cincuenta mil francos a un capitán de la marina inglesa, el cual se la entregó a un comerciante judío en un precio seis veces más alto, y éste a su vez se lo ofreció a Catalina II, que pagó por aquel ojo casi un ojo de la cara, la friolera de 2.250.000 francos, mas una pensión vitalicia de cien mil francos, ¡una tontería de diamante! Hay quien opina que el verdadero comprador fué el conde Orloff, favorito de la Emperatriz, y que a esto se debe el nombre con que es conocida la hermosa piedra.

Otra ilustre coleccionista de brillantes era la reina de Hungría María Teresa, y su afición a ellos llegó a ser tan enorme, que poseyó un vestido cuyo corpiño estaba materialmente cuajado de magníficos brillantes, combinados artísticamente con gruesas perlas.

La atracción que actualmente ejercen en el ánimo y el deseo femeninos las célebres joyerías de España, Francia e Inglaterra, no puede tacharse de perversión de costumbres, de lujo desmedido, de avence de coquetería. Todo ha existido siempre, y respecto al afán de lucir de las damas, no debemos admitir en tono de reproche lo de que

cualquiera tiempo pasado
fué mejor.

CHISTES

Comentarios.

--Ha resultado inútil para el servicio militar. Se comprobó que tiene pecho de pollo y ojos de gallo...

--Y al médico que le revisaba se le puso piel de gallina, ¿no es así?

* * *

Grafología.

El grafólogo.--Esta escritura revela un carácter dulce, apacible, indulgente...

El cliente.--Magnífico... Es el nuevo sastre que usted me recomendó y al que le debo tres trajes...

mismo haré yo con su primo de usted! ¡Yo pondré a sus plantas toda mi pobreza por vía de alfombra, como pondría miles de millones si los tuviese!

—¡Generala!—exclamó el Marqués, llorando a lágrima viva—. ¡Permítame usted besarle la mano!

—¡Y permite, querida mamá, que yo te abrace llena de orgullo!—añadió Angustias, que había oído toda la conversación desde la puerta de la sala.

Doña Teresa se echó también a llorar, al verse tan aplaudida y celebrada. Y como la gallega, reparando en que otros gemían, no desperdiciaba tampoco la ocasión de sollozar (sin saber por qué), armóse allí tal confusión de pucheros, suspiros y bendiciones, que más vale volver la hoja, no sea que los lectores salgan también llorando a moco tendido, y yo me quede sin público a quien seguir contando mi historia...

VII

LOS PRETENDIENTES DE ANGUSTIAS

—¡Jorge!—dijo el Marqués al "Capitán Veneno", penetrando en la alcoba con aire de despedida—. ¡Así te dejo! La señora Generala no na consentido que corran a nuestro cargo ni tan siquiera el médico y la botica; de modo que vas a estar aquí como en casa de tu propia madre, si viviese. Nada te digo de la obligación en que te hallas de tratar a estas señoras con afabilidad y buenos modos, al tenor de tus buenos sentimientos, de que no dudo, y de los ejemplos de urbanidad y cortesía que te tengo dados; pues es lo menos que puedes y debes hacer en obsequio de personas tan principales y caritativas. A la tarde volveré yo por aquí, si mi señora la Condesa me da permiso para ello, y haré que te taigan ropa blanca, las cosas más urgentes que firmar y cigarrillos de papel. Dime si quieres algo más de tu casa o de la mía.

—¡Hombre!—respondió el Capitán—. Ya que eres tan bueno, tráeme un poco de algodón en rama y unos anteojos ahumados.

—¿Para qué?

—El algodón, para taparme las orejas y no oir palabras ociosas, y las gafas ahumadas, pra que nadie lea en mis ojos las atrocidades que pienso.

—¡Vete al diantre!—respondió el Marqués, sin poder conservar

su gravedad, como tampoco pudieron refrenar la risa doña Teresa ni Angustias.

Y, con esto, se despidió de ellas el potentado, dirigiéndolas las frases más cariñosas y expresivas, cual si llevara ya mucho tiempo de conocerlas y tratarlas.

—¡Excelente persona!—exclamó la viuda, mirando de reojo al Capitán.

—¡Muy buen señor.—dijo la gallega, guardándose una moneda de oro que el Marqués le había regalado.

—¡Un zascandi!—gruñó el herido, encarándose con la silenciosa Angustias—. ¡Así es como las señoras mujeres quisieran que fuesen todos los hombres! ¡Ah, traidor! ¡Seráfico! ¡Cumplimentero! ¡Marica! ¡Tertuliano de monjas! ¡No me moriré yo sin que me pague esta mala partida que me ha jugado hoy, al dejarme en poder de mis enemigos! ¡En cuanto me ponga bueno, me despediré de él y de su oficina, y pretenderé una plaza de comandante de presidios, para vivir entre gentes que no me irriten con alardes de honradez y sensibilidad! Oiga usted, señorita Angustias: ¿quiere usted decirme por qué se está riendo de mí? ¿Tengo yo una danza de monos en la cara?

—¡Hombre! Me río pensando en lo muy feo que va usted a estar con los anteojos ahumados.

—¡Mejor que mejor! ¡Así se librará usted del peligro de enamorarse de mí!—respondió furiosamente el Capitán.

Angustias soltó la carcajada; doña Teresa se puso verde, y la gallega rompió a decir, con la velocidad de diez palabras por segundo:

—¡Mi señorita no acostumbra a enamorarse de nadie! Desde que estoy acá ha dado calabazas a un boticario de la calle Mayor, que tiene coche; al abogado del pleito de la señora, que es millonario, aunque algo más viejo que usted, y a tres o cuatro paseantes del Buen Retiro...

—¡Cállate, Rosa!—dijo melancólicamente la madre—. ¿No conoces que esas son... flores que nos echa el caballero Capitán? ¡Por fortuna, ya me ha explicado su señor primo todo lo que me importaba saber respecto del carácter de nuestro amabilísimo huésped! Me alegro, pues, de verle de tan buen humor; y ¡así esta pícara fatiga me permitiese a mí bromear también!

El Capitán se había quedado bastante mohino, y como excogitando alguna disculpa o satisfacción que dar a madre e hija. Pero sólo se le ocurrió decir, con voz y cara de niño enfurruñado que se viene a razones:

—Angustias, cuando me duela menos esta condenada pierna, jugaremos al tute arrastrado... ¿Le parece a usted bien?

—Será para mí un señalado honor...—contestó la joven, dándole la medicina que le tocaba en aquel instante—. ¡Pero cuente usted desde ahora, señor "Capitán Veneno", con que le acusaré a usted las cuarenta!

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LV — NÚMERO 20.661

Diciembre 2 Miércoles Santa Bibiana

Sobre "Acción Ciudadana"

Un bien escrito artículo que publica la prensa local en sus números correspondientes al domingo 29 de noviembre, debido a la pluma de mi buen amigo don ... de Carranza, me hace sentir el ... de tratar este asunto y hacerlo también públicamente.

Sirvan mis primeras palabras para testimoniar a los respetables señores que componen la Comisión organizadora del ... anunciado mi más sentida felicitación y afectuosos respetos por su innegable acierto.

Se nos convoca bajo un postulado de ...able altura, cual es el de alcanzar la unión de todos los elementos de orden que entiendan llegado el momento de actuar en apoyo y defensa de los principios fundamentales de la sociedad; ...os es: Religión, Familia, Capital, Trabajo remunerado.

Estimamos, más que conveniente necesario en los actuales momentos, proclamar previamente muy alto, tan alto que no deje lugar a dudas, que todas las actuaciones que para llegar a la consecución de los fines enunciados, al principio hayan de llevarse a cabo, lo serán con completo acatamiento de las leyes y respeto absoluto al Poder constituido; porque siendo la finalidad única de esta embrionaria Asociación el engrandecimiento y bienestar de la nación, y hallándose ésta en la actualidad representada por la forma de gobierno republicano, a la República nos encontramos obligados a respetar y acatar.

Realmente, ensancha el ánimo y conforta el espíritu el ser sabedor de que una muy numerosa ya multitud de hombres de muy diversa condición social y distintas ideologías políticas acuden presurosos, sin tener en cuenta una y otra, al mágico conjuro del bien de la Patria, dispuestos a desplegar sus máximas actividades para alcanzar este fin, no siendo de esperar, cuando llegue el momento, haya lugar a amargas reflexiones, producidas por ausencias incomprensibles de aquellas personalidades que por su significación social y religiosa parece deben encontrarse deseosas de formar en la extrema vanguardia de la naciente Asociación. Y algo hemos de decir ahora de cómo entendemos dos puntos esenciales comprendidos en este postulado, como son Capital y Religión.

El capital, incomprensivo o egoísta, y olvidando también la doctrina de Cristo, no acertó, o no quiso ver a su hora la solución o transformación que del concepto de la propiedad se venía operando desde ha tiempo en Europa, no habiendo querido tener en cuenta tampoco las predicaciones del Divino Maestro, que al propagar sus doctrinas de caridad y amor al prójimo, les ordenaba a los pudientes, con el más categórico de los imperativos, el deber en que se hallan de acortar por propias iniciativas las distancias que median entre las cuantiosas riquezas y las extremas pobrezas. Sufriendo las consecuencias de sus horrores y egoísmos, y de desear es que los hombres de fría razón y amantes de la equidad subsanen los males que a la nación han traído éstos y otros errores y egoísmos, no atacando y destruyendo la propiedad, que es destruír la Patria, sino con legislación adecuada al caso y obligando con férrea mano al cumplimiento de las leyes, tanto al capital como al trabajo.

La Religión es necesaria, y nos convencemos de ello con sólo extender una rápida mirada sobre la historia de los pueblos, aun de aquéllos de civilización más atrasada, encontrando que ni uno solo deje de tenerla. Los que profesamos la católica, tenemos derecho incuestionable a conservarla y también a defenderla con la máxima energía, sea cual fuere la procedencia del ataque de que quiera hacérsela objeto, o el del designio formado de destruirla si lo hubiere. Pero no debemos olvidar en ninguna ocasión, ni un momento tampoco, que tenemos también el ineludible deber de guardar un respeto absoluto a los que practiquen y profesen creencias distintas a las nuestras, creencias respetables todas, absolutamente todas, sin que puedan señalarse diferencias para el respeto desde aquellos que acatan la trilogía de Vichnú, Sira y Braahma, incluyendo los adoradores de Confucio, los que veneran a Mahoma y los que reverenciamos a Cristo; porque entre otras razones que pudieran aducirse, así nos lo ordena también el Dios de las alturas, pues que si aquellas religiones existen, es porque así plugo a la voluntad divina, y si no entendemos la razón de ello, debemos acatarlo con fe, porque es muy limitada la humana inteligencia para pretender descifrar los arcanos y misterios de la Divina Sabiduría.

Bajo el pabellón que ostente los principios que enumerados quedan, militaré con todos los entusiasmos y energías que conserve, cumpliendo el deber que como español siento de ayudar a mi Patria, formando en sus huestes defensoras como último soldado de la última fila.

ANGEL GUINEA DE LEON-GARABITO

Cádiz, 1.° de diciembre de 1931.

Cuantos deseen adherirse a la Agrupación de elementos de orden que se está organizando y que por omisión explicable en estos momentos de rápida organización no hayan recibido la oportuna circular, pueden dirigirse a la oficina establecida en la calle San Pedro, 16, bajo, o por teléfono al número 15-14, donde se les facilitarán boletines y cuantos detalles deseen conocer.

Nota del Día

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se estudiaron las fórmulas propuestas por la Comisión nombrada en Septiembre para estudiar la forma de atender a la petición de los ferroviarios de mejoras de sus haberes—muchos de ellos bien escasos—, acordándose elevar en un tres por ciento las facturaciones de mercancías para así atender al aumento solicitado.

No parece muy activa ni de tanta trascendencia la solución lograda para haber tardado tres meses en ella y haber dado lugar a los perjuicios de una huelga, tanto para los que la tuvieron que declarar, como para todas las poblaciones que con ella se vieron perjudicadas por el menor número de trenes y la casi completa paralización del servicio de mercancías.

No parece, repetimos, necesario tanto tiempo para esa solución, como nos parecen ahora exageradas las frases que constan en la nota oficiosa dada al terminarse el Consejo de Ministros de ayer y dedicadas a los obreros. Esas frases que siempre parecerían oportunas para evitación de discordias parecen ahora un tanto extrañas después de los mucho casos anómalos ocurridos durante la pasada huelga ferroviaria y cuando parece que van preocupando las bajas cada día más notorias en la Unión General que vé disminuir sus filas y aumentar la de la Confederación.

Todo esto viene a demostrar lo que un día y otro venimos diciendo sobre la labor realizada en los meses que van de actuación del régimen actual en la que el partido socialista por las malas artes o poco tacto de sus principales elementos directores, tanto ha desengañado al núcleo bien numeroso con que contaba cuando se implantó la República.

Conocedores de todo esto los mismos elementos directores de la política, en el mismo Consejo celebrado ayer, tratan de las leyes complementarias y acuerdan que no deben resolver sobre este extremo porque parece más delicado que lo haga el Gobierno que se nombre por el Presidente de la República y entonces dicho Gobierno propondrá a las Cortes las que deban discutirse, aplazarse o aumentarse. Y como el criterio de las Cortes—en su mayoría—ya se conoce, se logrará con estos días y estos trámites buscar más adeptos a la idea de que sean las actuales las que discutan esas leyes, porque el peligro está en disolverlas visto el cariz que toman otros grupos y la decisión de una importante parte de la nación de que de las urnas no vuelvan a salir de aquí en adelante más elementos que aquellos que verdaderamente estén dispuestos a laborar por España y no por personalismos ni planes partidistas.

La eternidad de la Iglesia

Somos espectadores, actualmente, de ciertos acontecimientos de importancia histórica, y que se producen universalmente (como universal es la fuerza que los mueve), pero que, principalmente, tienen ahora por campo a nuestra querida España.

Parece como que todas las fuerzas ocultas, todo el misterioso poder de las sectas secretas se han coaligado, para el intento de desarraigar del mundo, si pudieran, hasta la sombra de la Sagrada Religión de Cristo.

Ello, sin embargo, es lógico aparentemente, puesto que la persecución del catolicismo es la finalidad principal de la masonería y sociedades secretas afines, a pesar de que para hacer adeptos entre los incautos sostengan o finjan sostener el principio de la indiferencia en materia religiosa.

Pero decimos que ese empeño de exterminio sólo es lógico aparentemente, porque aun fuera del campo sobrenatural (que ellos no admiten), en el mismo terreno objetivo e histórico han podido encontrar esos señores datos suficientes, para darse cuenta de que la Iglesia de Cristo está llamada a ser eterna; y decimos que la Iglesia y no la Religión porque ésta es espiritual, y sólo aquélla, que tiene envoltura corpórea, sería susceptible de extinción, sino estuviese perpetuamente asistida por su Divino Fundador.

Porque la Historia, señores sectarios, es maestra de la vida y algo debiera haberos enseñado: debiérais conocer por ella que después de cada efímera victoria de las sectas, la Iglesia ha renacido más pujante; debiérais recordar que en la ofensiva sectaria del siglo XVIII, el duque de Choiseul, el marqués de Pombal y el conde de Aranda, en Francia, Portugal y España, respectivamente, creyeron que después de matar a "la hija" (la Compañía de Jesús), matarían a "la madre, la Santa Iglesia romana", y sin embargo la madre no murió y resucitó la hija; debiérais recordar que con la revolución francesa creyeron que el triunfo sería definitivo, y hoy Francia es de los países donde más vigorosa se encuentra la religión católica; debiérais recordar todo esto y reflexionar sobre ello.

Y si de ello sacais alguna enseñanza, aplicadla a España... y pensad que si la perseguís, la Religión resurgirá aún más pujante.

Y si de estos hechos no deducís, que sobre la Iglesia vela algún poder sobrenatural, ni sois lógicos, ni teneis fe...; esto último es lo peor para vosotros, porque crean o no crean, la Iglesia no morirá, porque su Fundador no miente y prometió a San Pedro que "las puertas del infierno no prevalecerán contra ella", y que "durará hasta el fin de los siglos".

Q.

Destellos

La tarea de las Cortes Constituyentes toca a su fin. Son pocos los artículos que quedan para su aprobación. Parece natural que, aprobados éstos y elegido presidente de la República, se disuelvan. Es lo lógico y lo natural. Pero lo lógico y natural para los señores que constituyen el actual Parlamento, es lo contrario de lo que todo el mundo entiende por tal.

Así ya los socialistas se han juntado en conciliábulo y han convenido en que las actuales Constituyentes no se disuelvan aprobada la Constitución, sino que sigan abiertas y funcionando hasta que aprueben unos cuantos proyectos de ley que éllos juzgan indispensables. No es nada. Varios proyectos de ley que para ser discutidos y aprobados necesitarían la vida de unas Cortes no de cinco años de duración, sino de diez y aún más. ¿Son indispensables esos proyectos de ley? ¿Son urgentísimos? Convenientes y acaso indispensables puede ser que sean. ¿Tan urgentes que sea necesaria su aprobación por las Constituyentes? No; esos proyectos son propios de Cortes ordinarias. ¿Entonces por qué ese afán de los socialistas para que sean aprobados por las Constituyentes? ¿Por qué ese interés en que no se disuelvan las Constituyentes? Los socialistas no lo dicen, pero lo diremos nosotros.

Los socialistas saben que disuelto el Parlamento Constituyente, no volverán a otras Cortes. Están convencidos de ello. Los botones de muestra de estos días se lo han hecho ver claramente. Las elecciones de Madrid, Logroño, Málaga, Escorial, etc., etc., los han sorprendido y desengañado. Y dicen: aprovechemos la ocasión; ésta es la nuestra. Si no lo hacemos ahora, no lo haremos nunca. Duro con los cavernícolas, con los ricos, con los que tienen algo que perder, con los curas, con la Iglesia, con los frailes.

Pero hay más; muchos socialistas del Parlamento eran ayer, muchos de ellos, obreros de oficios varios que ganaban honradamente un jornal. Tenían que sudar para ganarse un modesto jornal, que apenas alcanzaba para el sustento de su familia. Ahora, no; ahora, sin tener que sudar, nada más que con aplaudir cuando un elocuente jabalí da un rugido como para acabar con todos los cavernícolas, se ganan mil pesetas al mes, y por adelantado.

¡Mil pesetas al mes y nada más que por llevar el compás dentro del Parlamento! Vamos, para qué queremos más, dirán éllos. Que esto dure y dure más que el encarcelamiento de Albiñana y compañeros mártires de prisión por obra y genialidad de Galarza.

Ya está visto por qué los socialistas desean que estas Constituyentes duren. Por eso han acordado presentar... esos proyectos de ley que, de ser discutidos, no acabaría su discusión ni con la vida de Caballero, por largo o larga que fuera.

Dáos prisa, señores, antes que acaben los enchufes y las mil pesetas y antes que tengáis que subir otra vez a los andamios o tengáis que coger la escoba.

KATO

Ropero Parroquial de Cádiz

Las señoras de la Junta ruegan encarecidamente a las señores socios que aún no han enviado sus donativos, lo hagan antes de terminarse esta semana; siendo ya de urgencia el tener toda la ropa reunida a fin de saber el número de familias que se pueden socorrer y la demora en los envíos de ropa impide la continuación de los trabajos para organizar el reparto, el cual se ha fijado para el 21 del corriente.

Mucho se agradece la caridad de todos los que favorecen esta hermosa obra para socorro de los necesitados y la Presidenta y señoras que directamente la organizan ruegan al generoso pueblo de Cádiz amplien este año su caridad, ya que las necesidades apremian más que otros años y se apresuren a enviar muchos donativos que faciliten a la Junta los medios de poder socorrer este año con ropas de abrigo a miles de familias desamparadas.

Las personas que no hayan dado su firma como socios y deseen contribuir con algún donativo, en ropa o en metálico, pueden hacerlo directamente a la Presidenta de Ciudad, Doña Aurora Gómez de Abarzuza, Cánovas del Castillo, 35.

También se hace saber por estas líneas que la apuntación de pobres ha quedado terminada el día primero del corriente y que siendo imposible socorrer todas las solicitudes como sería el deseo de las señoras de la Junta, se adjudicarán los lotes a juicio de los señores curas y los pobres que vayan a ser favorecidos recibirán aviso para presentarse a recoger su lote el día del reparto, que se hará en las parroquias, pudiendo solamente entrar en éstas los que se presenten con su correspondiente vale.

Obra Pontificia de la Propagación de la Fe

El día 3 de diciembre, fiesta de Nuestro Patrono San Francisco Javier, en la Iglesia de la Compañía de Jesús, a las ocho y media, habrá misa que celebrará nuestro Rvdo. Prelado, administrando en ella la Sagrada Comunión.

Acto seguido y en la Sacristía de la misma Iglesia, será la Junta general, presidida por el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo.

El P. Director encarece la asistencia a estos actos.

Conservatorio de Música

Novedad también ha sido para nosotros, al leer el discurso del señor Barrasa, pronunciado en el acto de la inauguración del curso en el Conservatorio de Música de esta ciudad, alguna de sus afirmaciones que no sabemos entender, porque entre lo que dice y lo que hace media un verdadero abismo.

Dice que no cabe en un régimen democrático queja alguna que no sea llevada por conducto reglamentario; pero, ¿cabe en este régimen imponer un criterio dictatorial con la amenaza de que han de salir perjudicados todos los que no se allanen y sacrifiquen?

Asegura que aún no hay nada hecho y que todos los profesores del Conservatorio, durante el curso pasado, conservan en la actualidad los mismos derechos que en el momento del advenimiento de la República, y siendo así, ¿cómo se les han quitado sus clases?, ¿por qué razón han sido separados del servicio que venían prestando?, ¿cuál es la causa de que todas las enseñanzas se distribuyan entre un personal insuficiente a todas luces? Si todos conservan los mismos derechos, ¿cómo no se les permite el ejercerlos?

Si para reclamar se espera esté todo hecho y sea firme la reorganización, les será mucho más difícil, largo y costoso, a los que puedan resultar perjudicados, alcanzar la reparación debida; hay que adelantarse a los acontecimientos, y para evitar daños y reclamaciones, hemos tratado de influir, por lo visto sin el menor resultado, en el ánimo del señor Barrasa para que llevase por otros derroteros de concordia y armonía sus actuales determinaciones; dejarse llevar en estos asuntos por temperamentos de violencia, es poco acertado a nuestro juicio, ni creemos que con ello gane nada el orden ni se pueda dar mayor prestigio a la autoridad.

Por último, hemos visto con asombro que jóvenes profesoras han sido enviadas al Juzgado por "falta al orden público", y parece que todo el profesorado tiene que desfilar por el Tribunal municipal de San Antonio. En nuestra torpeza, no se nos alcanza que el poner un telegrama correcto, aplaudido por la opinión general, en defensa de lo que entienden legítimos derechos, sea una falta de orden público. ¿Dónde y cómo se ha producido escándalo, alboroto, tumulto, ruido, etc.? ¿Dónde existe desvergüenza o se ha dado mal ejemplo? Creemos que el señor Barrasa está equivocado y confiamos sea así reconocido.

La cuestión del reparto de las 25.000 pesetas vemos sigue en el mismo estado. Tengan paciencia esos simpáticos profesores y profesoras, a quienes se les trata de reducir sus modestos haberes, y pidan a Dios continúen por ese camino, porque el triunfo siempre está al lado del sufrimiento: el tiempo ha de decirlo.

Ya hemos dicho todo cuanto, por ahora, teníamos que decir, cumpliendo un deber de conciencia. El que no se ha enterado es porque no ha querido enterarse, y aunque dicen que pobre porfiado saca mendrugo, nosotros, aunque pobres, no somos porfiados ni esperamos sacar del Conservatorio de Música mendrugo alguno.

UNO QUE AMA LA MUSICA

(POR TELEFONO)

El voto femenino

Madrid.

Los diputados de la minoría radical socialista acordaron esta tarde apoyar la proposición presentada por el grupo de Acción Republicana, sobre regulación y condicionalidad del voto femenino concedido por la Co nstitución aprobada en la Cámara.

Una dictadura más, y unos frailes menos

Aunque parezca el título de una obra de Pérez Galdós, no es así; el que esto escribe se limita a señalar el hecho acaecido en Madrid.

Un complot—"estilo Fouchet"—descubierto (?) por el señor Galarza; unos jefes del Ejército desterrados a pueblos de doscientos habitantes, a pesar de ostentar en su guerrera, alguno de ellos, la Cruz laureada de San Fernando, Cruz de los héroes, han sido castigados solamente (por lo menos es lo que hasta ahora se ha dicho) por ser católicos apostólicos romanos.

Dos frailes, uno de la Compañía de Jesús y otro de la Orden Mercedaria y un beneficiado de la Catedral madrileña recluídos en cárceles mientras que pululan por plazas y calles un número inmenso de pistoleros; las personas decentes y honradas no tenemos armas. Hay que entregar hasta las de caza. En cambio las poseen esos hombres que sólo se sienten enérgicos en la barbarie, en el absurdo, cuando quién sabe qué misterios de raza encienden en su sangre viejos fuegos de ira, de rabia de los bosques.

El perro tiene la misión de ladrar y la cumple. Ahí lo tenéis ladrando rabiosamente en las patas de los caballos, entorpeciendo su marcha y siendo el encanto del pueblo.

El perro tiene algo de niño; tiene ansia de meter ruido. Le encanta correr, vencer en la carrera. Cuando pierde es traidor y ataca. Entonces ladra y muerde.

Como en esta hora hay quien aspira a apoderarse del Poder amenazando a todos los españoles, "NOS LANZARIAMOS INCLUSO A UN NUEVO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO".

Claro es; no conviene al partido socialista renunciar a la parte de Poder que incautamente le entregaron los levitas de la monarquía; al contrario, quieren expulsarles de su seno. En parte lo han conseguido. Ya no está al frente del Gobierno el señor Alcalá Zamora, ni es ministro el señor Maura (el pequeño), ni diputado siquiera el señor Sánchez Guerra (cadet), ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros provisional de la República, aunque no importe que su señor padre tenga en su mesa de despacho—según publicó en una interviú con él celebrada un redactor de un diario matritense—el retrato a él dedicado por la Majestad exiliada.

Tan cierto es que las circunstancias parece como que cambian las naturalezas de las cosas y nos ponen una venda en los sentidos y en el entendimiento.

Y no le conviene al partido socialista concomitancia alguna con los señores ciudadanos que les entregaron una parte del Gobierno del que ahora pretenden adueñarse por completo.

Porque después de tantos ataques a la dictadura ejercida por el general que durante muchos años laboró por España y logró apartar de nuestra mente el fantasma de la guerra en Marruecos, ellos son más dictadores todavía.

Se llaman socialistas porque están afiliados a la Segunda Internacional. Los que se cobijan bajo la bandera roja son socialistas también, aunque se llamen comunistas. Son de la Tercera Internacional.

Es cuestión de nombres.

Veamos el programa de Lenin cuando desarrolló sus ideas sobre el internacionalismo proletario.

En el inciso segundo de su programa decía entre otras cosas: "Tampoco se puede hablar de una dictadura general, pues lo que pretendemos es UNA DICTADURA QUE SE EJERCERA POR EL PROLETARIADO".

Muchos de los socialistas demuestran el carácter de clase de la civilización burguesa. A la vista de todos está lo principalmente conseguido hasta esta hora: Un montón de "enchufes". Una deserción a las filas de la burguesía.

Actos de traición al socialismo.

Una serie de denuestos contra la dictadura Primo-Riverista con discursos apologéticos de la democracia mientras en la misma Constituyente no dejan a ningún mandatario del pueblo exponer ideas contrarias a las que ellos mantienen; y, ellos, "pseudo-socialistas", ejercen una dictadura más dura todavía porque son a modo de máquina de opresión de todas las clases menos de la de los enchufistas.

Hablemos clara y sencillamente. ¿A qué aspiráis? ¿En verdad lucháis, "compañeros" socialistas, por la mejora del proletariado?

¡No! Lucháis por vuestros particulares intereses. Una parte de vuestros dirigentes lucha por una vara de alcalde—aunque sea de barrio—o de teniente alcalde; lucháis por un acta de diputado, tal vez por un puesto en un Monte-Pío; el fervor por la democracia de que tasto blasonáis no es para vosotros, en realidad, más que un medio para haceros burgueses, y como consecuencia defender la burguesía.

Marx demostró analíticamente el carácter parasitario y expoliador de la democracia y del parlamentarismo, régimen que da al pueblo, durante un sólo día del año, el derecho de designar quién ha de ser quien lo representará y oprimirá en el Parlamento.

Muy lejos de mi sentir vive el espíritu demagógico. Creo que la vida está hecha para los más aptos. El desarrollo del mecanismo fué quien creó la masa del capitalismo. Las clases trabajadoras y mercantiles, como consecuencia del expresado desarrollo, adquirieron gran preponderancia. Los elementos más valiosos del trabajo lograron su bienestar; se segregó un número de vencidos que iban a carecer de aptitud social, y a ellos se sumó un contingente de pródigos, de débiles y de fracasados.

Y se pueden hacer algunos esfuerzos para utilizar esas existencias condenadas para disimular o atenuar la crueldad de su suerte.

Lo que no puede tolerarse es que los vencidos, los pródigos, los débiles y los fracasados pretendan gobernarnos porque un día hubo quienes les regalaran sus votos.

Y si en su afán de gobernar aspiraran a continuar la historia de España, nada nos importaría su ideología, pero no podemos pensar siquiera en que lo consigan para hacer de nuestra España una charca, una cosa estancada y corrompida; sin dejarnos siquiera el derecho de emigrar votado en la IX reivindicación de la llamada CARTA DEL TRABAJO de la Confederación Sindical de Berna un 5 de febrero y días sucesivos de 1919.

Entonces no teníais Excelencias.

Ahora no tenéis preparación alguna. QUEREIS DISPARAR UN CAÑON POR VUESTRA GARGANTA Y SALE UN PERDIGON.

Dios te salve, mi pobre España. ¡Patria mía!......

L. DUANCOS

(POR TELEFONO)

Del Consejo de Ministros de ayer

Madrid.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DA A LOS PERIODISTAS DETALLES AMPLIATORIOS DEL CONSEJO Y HACE OTRAS MANIFESTACIONES DE INTERES.

El ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, al llegar en la tarde de hoy a la Cámara para asistir a la sesión de Cortes, fué abordado por los periodistas que le preguntaron sobre lo tratado en el Consejo de Ministros de la mañana.

Dijo que se había tratado de la adquisición de edificio con destino a residencia del Presidente de la República, y que la oferta que más probabilidades de éxito es la referente a la Huerta, pues la diferencia que se ventila es de escasa importancia. Este asunto quedará resuelto en el próximo Consejo.

Refiriéndose a la consignación para el Jefe del Estado, manifestó que en la sesión de Cortes que iba a empezar, el Jefe del Gobierno daría lectura a un proyecto de ley sobre este asunto, y que la asignación que se propone es aproximadamente un millón doscientas mil pesetas, mas los gastos de representación que se señalan en ochocientas mil pesetas.

No facilitó datos de la cuestión ferroviaria porque ya en la referencia que al salir de la reunión ministerial se había facilitado a la prensa, ya venía una amplia información, y respecto a la discusión en el Parlamento de la leyes complementarias, dijo que también se había tratado con amplitud.

Como se le preguntase que si durante la celebración del Consejo alguno de los ministros había conferenciado telefónicamente con el señor Lerroux, contestó negativamente el señor Martínez Barrios, agregando que él había celebrado anoche una extensa conferencia con el ministro de Estado y que el Presidente también había hablado varias veces con el señor Lerroux.

Añadió el ministro de Comunicaciones que se había dejado al criterio del Presidente de la República y del Gobierno que se constituya a raiz de la elección de éste, para que resuelva sobre las leyes complementarias que hayan de ser votadas por las Cortes, pues otra cosa sería—dijo—coaccionar al Jefe del Estado y al nuevo Gobierno, asegurando que nada podía decir sobre la probable constitución de éste.

Uno de los reporteros le preguntó:

—¿Saldrá alguno de los actuales ministros?

—Quizá los once; respondió.

—Pero lo más probable—replicó otro periodista—es que se queden todos.

—Eso lo dirá el Presidente de la República.

—Y ¿cuando será elegido éste?

—Probablemente en la próxima semana.

—¿El día 11, tal vez?

—Quizá antes.

Respecto al regreso del señor Lerroux, de París, dijo que no vendría el viernes, según se había dicho, porque ese día celebraba reunión el Consejo de la Sociedad de Naciones.

DEPORTES

La jornada deportiva del domingo

En Cádiz

EN EL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana

Mirandilla Sporting Club 2-Estudiantes Católicos 2

PRELIMINARES

Para el domingo a las diez de la mañana, estaba señalado el debut o mejor reaparición del nuevo equipo de los Estudiantes Católicos de Cádiz, que había de contender con el también novel equipo del Mirandilla Sporting Club.

Y en efecto, a las diez y media de la mañana, en el campo del antiguo Velodromo dió comenzo

EL PARTIDO

El primer tiempo fué igualado, sin que ninguno de los dos equipos consiguiese marcar.

Este tiempo fué jugado con gran entusiasmo por parte de ambos onces y en verdad resultó sumamente interesante.

En el segundo tiempo se marcaron los cuatro tantos del partido; fueron los primeros en hacerlo, los Estudiantes Católicos, por mediación de su ala derecha Romero, que aprovechó oportunamente una indecisión de la defensa mirandillista para marcar.

Poco después empata el Mirandilla, por un penalty con que se castigó a los Estudiantes y que tirado por Sanjuan entró en la red.

Vuelven a adelantarse en el marcador los Estudiantes, al tirar Romero una falta con que se castigó al Mirandilla y éste, logra al fin marcar el último tanto del partido, que es a la vez el del empate, en un buen remate de Sanjuan a un centro colocado de Calderón.

Y con el tanteo de empate a dos tantos terminó el encuentro.

NOTAS FINALES

El Mirandilla no hizo un buen partido lesionado Guzmán al empezar el encuentro y por la desgracia de algunos de sus delanteros, que estuvieron muy desafortunados en el tiro a goal; no pudo mejorar el tanteo como de otra manera hubiera conseguido de seguro; los mejores fueron Calderón y Sanjuan y los demás cumplieron.

Alguno, bastante mal.

El equipo que el domingo presentaron los Estudiantes Católicos, nos causó buena impresión y creemos que se le debe tener muy en cuenta.

Sin embargo, el domingo no tuvo muy buena actuación y como dijimos, pudo ser ganado por sus contrarios, si estos llegan a tener un poco de suerte; pero como se trata del primer partido, no podemos juzgar claramente todavía.

Y vayamos por líneas...

Aristegui tuvo una gran actuación y nos demostró claramente que no ha perdido nada de su forma antigua; los defensas cumplieron y bien; lo mismo que los medios, donde nos gustó bastante Trinidad en su puesto de media ala y por último, los delanteros, es lo peorcito que tiene el equipo, destacando únicamente Carlos, seguido en méritos por Fuentes y Romero; lo peor de la línea delantera y por lo tanto del equipo, es el lado izquierdo completo, no nos gustó Navas y menos desde luego Iracheta.

De público bien.

ARBITRO Y EQUIPOS

El arbitraje de Montesinos, regular.

Los equipos alinearon así:

ESTUDIANTES CATOLICOS: Aristegui; Camacho, Segura; Trinidad, Donato, Romero II; Iracheta, Navas, Fuentes, Carlos y Romero I.

MIRANDILLA SPORTING CLUB: Calderón; Romero, Coello; Illesca, Sanjuan, Serrano; M. Calderón, Coello, Guzmán, Berdo e Iglesias.

Por la tarde

Mirandilla F. C. 1-San Fernando F. C. 2

En partido revancha, contendieron en la tarde del domingo en el campo del antiguo Velodromo, los primeros equipos del Mirandilla local y del San Fernando isleño.

El encuentro terminó con la victoria del equipo forastero, por dos tantos a uno, después de un partido en que la suerte ayudó mucho al San Fernando.

Los tantos del once vencedor, fueron conseguidos ambos en el primer tiempo y el del Mirandilla, lo marcó Mercedes, en el segundo tiempo, en el cual pasó al puesto de interior derecha, bajando Pérez a la línea media.

Nada tiene de particular este encuentro, si no es la formidable actuación de Plácido y el conocido y admirado guardameta, que el domingo se alineó con el San Fernando y que realizó paradas inverosímiles; salvando a su equipo de la derrota, pues aunque la victoria no le correspondió, el dominio perteneció casi todo el encuentro al once local, a quien le faltó un poco de suerte para conseguir la victoria, a pesar de lo defectuoso del once que presentó el domingo.

Y en efecto, el Gallo lesionado desde el partido con el Cádiz, no pudo dar en manera alguna, rendimiento en el partido, pues en seguida se resintió de su lesión y aunque continuó jugando no dió resultado.

Falto pues el Mirandilla de medio centro y handicapada la línea delantera por la falta de Durán, no podía jugar mucho y sin embargo, dominó bastante y no se llevó la victoria más que nada, por falta de suerte... aunque desde luego hubo también bastantes defectos en el once local.

En cuanto al debutante Montes, no causó buen impresión y por lo que vimos el domingo, mejor Pepe; desde luego de delantero centro, pues de ala derecha no nos gustó nada.

De público, bien en número y regular o mejor mal en cuanto a comportamiento, pues entró bastante en el campo; desde luego con el equipo forastero se portó correctamente, como no era menos de esperar.

Arbitró primero Suárez Pelufo, que lo hizo bastante mal y después Juliá que como de costumbre cumplió bien.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Por la mañana

Unión F. C. 3-Recreativo de Extramuros 1

En la mañana del domingo, tuvo lugar en el campo del Español un interesante encuentro entre los equipos arriba citados, ganando la Unión, por el score de 3 a 1.

En el primer tiempo, los de la Unión se impusieron a sus adversarios completamente.

Inauguró el marcador Aguilar, que después de pasar a la defensa, batió al portero contrario consiguiendo el primer tanto para su equipo.

El segundo tanto lo consiguió en un pase adelantado Rodríguez, que lo recoge y chuta convirtiéndolo en goal, y a los pocos momentos, Pedreño en una jugada individual logra el tercero y último tanto para la Unión.

Cuando sólo faltaban diez minutos para terminar el primer tiempo, el ala derecha del Recreativo, bate por primera y única vez al portero unionista.

Con el resultado de 3 a 1 a favor del Unión y dominio constante del mismo, terminó el primer tiempo.

En el segundo tiempo, no se marcó ningún tanto, sobresaliendo varias jugadas de ambos equipos, terminando el partido con este resultado.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente manera:

Bollufo; Alvarez, Puig; Paco, Hernández, Botaro; Federico, Pedreño, Díaz y Rodríguez.

UN ESPECTADOR.

* * *

República 3-Balompédica 2

Ayer domingo se jugó un interesante partido entre los equipos antes citados en el campo del Español a las 11 y media de la mañana.

Se van bonitas jugadas por ambos bandos, pero dominando los del República, terminando el primer tiempo 0 a 0.

En el segundo tiempo, mete un tanto la Balompédica y a los diez minutos, meten el segundo tanto, los del República, se encorajinan y después de una bonita jugada, meten el primer tanto; siguen valientes y a los pocos minutos, marcan el segundo tanto; sacan centro la Balompédica y pegan una arrancada que corta la defensa; despejando, avanzan los del República y marcan el tercer tanto, terminando el partido con el triunfo del República por 3 a 2.

El República se alineó de la siguiente forma:

Cabrera I; Angelillo, Herrera; González, Ramo, Guerra; Grosso, Cabrera II Mata, Rodríguez y Rosano.

P. L.

* * *

Por la tarde

Aurora 4-Andalucía F. C. 0.

El partido se caracterizó por la superioridad del Aurora, que dominó bastante a sus contrarios.

A poco de empezar el encuentro, cuando todavía no habían transcurrido diez minutos, el ala derecha del Aurora Casti II, recoge un pase adelantado y logra marcar el primer tanto.

El juego se mantiene con dominio del Aurora y fruto de él, es el segundo tanto, logrado por Rafaelín en una bonita jugada individual en la que avanza solo hacia la meta contraria y después de burlar a varios jugadores lanza un chut tranquilo que entra en la red.

Y con las mismas características de juego y el mismo tanteo, termina el primer tiempo.

En el segundo, los del Aurora logran marcar dos goles más.

Uno por mediación del ala derecha, otra vez y el otro, de penalty y tirado por Mori.

No queda más.

El arbitraje a cargo del señor Marchena, regular.

De público, también regular.

EN EL CAMPO DE LAS BALAS

Por la mañana

Cádiz Racing Club 4-Hospicio F. C. 3

En el campo de las Balas y a las diez de la mañana, se celebró el anunciado encuentro entre los equipos antes mencionados venciendo el Cádiz Racing Club por cuatro tantos a tres.

Del equipo vencedor se destacaron todos, especialmente la línea media, que cortó y distribuyó muy bien el juego.

Los tantos del Racing fueron marcados por Almeneiro (3) y Luis (1) y los del Hospicio F. C., Pérez Chico (2) e Illesca (1).

Los vencedores se alinearon como sigue:

Sánchez; Montes, Montero; Organbides, Merelo, Muñoz; Reyna, Luis Almeneiro, Joaquín y Barrios.

Por la tarde

Cádiz Sportig Club 2-Hércules Gadex 0.

A las tres y media de la tarde del pasado domingo 29, se celebró un interesante encuentro entre los equipos arriba mencionados:

A las órdenes del árbitro señor Arnés, se alinearon los equipos de la siguiente forma:

HERCULES GADEX: Iglesias; Nazario, Narváez, Serrano, Saldaña, Hernández, Ortega, Fernández, Bejarano, Gómez y Carrillo.

El Cádiz Sporting Club, no lo anotamos por carecer de datos.

El Hércules demostró durante toda la tarde, mejor juego que sus contrarios a los que tuvo dominados durante los dos tiempos del partido, teniendo mucha desgracia al chutar a la puerta, siendo la causa de perder este partido, la decisión del árbitro, que pitó un penalty al Hércules que no lo era y en cambio les perdonó al Cádiz otro penalty.

Por lo demás, la afición ha visto que el Hércules es más equipo que el Cádiz porque lo demostró en juego, un juego correcto y limpio; la prueba está en que le pitaron tan sólamente un "fout" al Hércules, un "fout", que si se fija el árbitro no lo era, puesto que el medio centro del Hércules tropezó con un jugador del Cádiz; haciéndolo contrario el Cádiz, que el medio centro debiera de jugar más limpio, pues no creo que sea de jugador, levantar los dos pies por alto para darle expresamente en la cara a un jugador y además parar el balón y darle intencionadamente un punterazo a la cara de un jugador; de los demás jugadores del Cádiz regular.

Y hablando del Hércules, éste es un equipo que ha progresado mucho en sus líneas, pues tiene un portero muy bueno aunque no se le pudo ver nada, porque los del Cádiz no lo vieron; si es la pareja de defensas, eso es una cosa seria, pues ha llamado la atención entre los elementos deportivos que presenciaban el partido; la línea media merece párrafo a parte, el medio centro por su juego maravilloso, ese es digno de verlo en partidos mayores, de los medios alas son dos muchachos con mucho amor propio y dispuestos siempre a matarse por su equipo; de la línea delantera, hay que ver las jugadas preciosas que coordinan de pases cortos, pero adolecen de un defecto, que carecen de chut y esa fué la suerte del Cádiz, que no hubiera chutadores en el Hércules, pues de lo contrario, hubiera sido otro el resultado del partido, y no beneficioso para el Cádiz, pero eso es un defecto fácil de corregir en el cual hacemos un llamamiento al Vocal Directivo don Manuel Pérez Vera, para que trate de corregir dicho defecto.

El árbitro, desconoce el Reglamento de fútbol en absoluto.

Y usted señor Pérez Vera, a alentar a sus muchachos, porque si siguen como van, de ellos será la copa del segundo grupo.

UN ESPECTADOR.

* * *

El Atlántico F. C. derrota al Hispania F. C. por 4 goals a 1.

Como estaba anunciado, se celebró un interesante encuentro entre los equipos que anteriormente se mencionan, venciendo el Atlántico por el score de 4 goals a 1.

En el primer tiempo se llevaron bonitos avances por parte de ambos equipos destacando notablemente la delantera del Atlántico, por su concentración, terminando el primer tiempo empatados a 0.

En el segundo tiempo, salen los equipos dispuestos a triunfar y después de incurrir Rocha en un penalty, lo tira Pedro, consiguiendo el primer goal para su equipo, tras de esto, una internada de Arenas, que de un chut raso, da el empate a su equipo.

Sacan centro y de un pase de Pepe a Cesáreo, éste lo convierte en el segundo goal. El Hispania que está jugando pésimamente, incurre en un nuevo penalty, que tirado por Pedro, marca el tercer goal, no obstante la estirada de Práxedes, y cuando falta un minuto para terminar, Casáreo de un empalme, consigue el cuarto goal con el el consiguiente júbilo de los atlánticos.

Por el Atlántico se distinguieron Manolillo, Cesáreo, Blanca, Pedro y Rafael, y por el Hispania, los ya veteranos Pinto y Ríos, el primero del R. N. T. y el segundo del Juventud del Puerto que fueron los que libraron al equipo de una seria derrota.

CAGANCHO.

En San Fernando

EN EL CAMPO DEL MADARIAGA

Por la mañana

S. D. Politecnia F. C. 4-Club Gonzaga 4.

PRELIMINARES

En partido revancha—el primero se resolvió con la victoria por 6 tantos a 2 del Club Gonzaga—se enfrentaron el domingo en San Fernando el Club Gonzaga de Cádiz y el equipo local S. D. Politecnia F. C.

El encuentro terminó con empate a cuatro tantos.

EL PARTIDO

Primer tiempo

Empieza el partido a las diez y media de la mañana.

Poco hay que anotar en esta primera etapa; no se marcó más que un tanto y eso al final, cuando ya iba a terminar.

El juego fué alterno, aunque ambos onces trabajaban bastante, parecía que el primer tiempo iba a terminar con empate a cero, cuando Madrid cogió el balón y solo avanzó, pasándose a varios jugadores contrarios, hasta que ya cerca de la portería, chutó colocado, a las mallas, sin que Agabo pudiera hacer nada por detener el balón.

Con el tanteo de uno a cero a favor del Gonzaga terminó el primer tiempo.

Segundo tiempo

Fué pródigo en tantos, pero en cambio —si salvamos algunas individualidades —falto de calidad en el juego.

Comienza con dominio del Gonzaga y no han pasado dos minutos, cuando Madrid vuelve a coger el balón y en una magnífica jugada individual avanza y desde lejos chuta fuerte y colocado, batiendo irremediablemente a Agabo por segunda vez.

El Politecnia ataca ahora con gran entusiasmo y poco a poco, van acercándose a la meta de Nuche, apoyados por la deficiente labor del Gonzaga, que ya con dos tantos a su favor, se confían un tanto, y así sobreviene el goal, que Nuche en una estirada inocente y mala no detiene.

Van 2 a 1 a favor del Gonzaga y el juego sigue con las mismas características: entusiasmo y voluntad por parte del equipo local y bastante dejadez en los jugadores azules.

Y llega, como era natural que llegara, dada la clase de juego que estaban haciendo ambos onces, el goal del empate; esta vez, más difícil que el primero.

Se hace el saque, y los del Gonzaga presionan insistentemente, hasta forzar varios cornes; uno de ellos lo ejecuta Ruiz muy bien y Madrid de cabeza lo remata a las mallas.

El público aplaude la jugada, que ha sido de verdadera calidad.

Vuelve el balón a ponerse en juego y los azules se hacen con él, avanzando hacia la meta contraria; los defensas apurados, ceden corner y tirado éste por Ruiz otra vez, entra en la meta el balón sin que lo toque ningún jugador.

Van 4 a 2 a favor del Gonzaga y a pesar del tanteo en contra, los gualdinegros no se amilanan y avanzan bastante; lo contrario del Gonzaga que ha vuelto a su pasividad casi habitual.

Y así viene el tercer tanto a favor del Politecnia y a poco el cuarto que es el del empate.

Ahora el Gonzaga intenta hacer algo, pero ya es tarde y el partido finaliza con el tanteo de ocho tantos, cuatro por cada bando.

NOTAS FINALES

El Gonzaga, salvo algunos momentos y alguna contada individualidad, hizo un mal partido y no ganó a sus contrarios por varias razones de las cuales la principal fué el confiarse demasiado, salvo en algunos momentos en que se vió muy apurado.

Pero aunque esta fuese la razón principal; otra nada secundaria fué que jugó bastante mal y sus líneas no rindieron ni con mucho, lo que estamos acostumbrados.

El portero, con una desgraciada actuación, sobre todo en la segunda parte; los defensas muy desiguales, con la labor naturalmente deficiente de Baldasano, que jugó por primera vez después de bastante tiempo de no hacerlo; los medios, aunque completos, parecían no estarlo, pues excepto en algunos momentos no ayudaron lo debido a la delantera, hallándose las más de las veces descolocados e ineficaces y por último los delanteros faltos de extremos—en el lado derecho, porque Aranda cuyo puesto es defensa no hizo nada y en el izquierdo por la mala actuación de Puente en todo el partido—no podían dar mucho rendimiento; pero si a esto añadimos que Ruiz aunque con gran voluntad no cumplió muy bien y que Bona lesionado no podía, se comprenderá que la línea delantera como tal línea no existía.

Unicamente se salvaron del naufragio Madrid y Márquez, que especialmente el primero nos dieron cada uno en su puesto un gran partido.

Fué la actuación de ambos jugadores lo mejor del partido y uno en el ataque y el otro en la defensa, demostraron de verdad, sin paliativos, su clase.

El Politecnia, a pesar de venir reforzado con elementos de otros equipos, se mostró inferior al Gonzaga, con el que empató a fuerza de entusiasmo y amor propio del que carecieron bastante algunos elementos del equipo gaditano.

El portero tuvo una buena actuación, aunque desde luego no muy apurada; las defensas fueron lo mejor del once y jugaron muy bien, aunque en la segunda parte emplearon a placer, la táctica de echar balones fuera, siempre que se veían comprometidos; los medios cumplieron y los delanteros derrocharon voluntad y entusiasmo, sobresaliendo Diana y algún otro.

De público muy bien; en cantidad regular y en comportamiento completamente correcto.

El campo y el día, buenos.

Y sobre todo unas distinguidas señoritas de San Fernando, que presenciaron el partido y que fueron con mucho lo mejor de toda la jornada.

ARBITRO Y EQUIPOS

El arbitraje del señor Rodríguez Pérez, bastante deficiente, pues no sólo no vió muchas faltas corrientes, sino que dejó de castigar algunos off-sides clarísimos del Politecnia, entre ellos uno que fué el primer tanto de este equipo.

Además le recomendamos que de ahora en adelante, se fije en cómo se tira el "faut" originado por sacar mal el balón de banda; pues el domingo vimos que en cuanto a esto, hacían los jugadores lo que querían.

Los equipos alinearon así:

CLUB GONZAGA: Nuche; Márquez, Baldasano, Pita, Larrañaga, Copano, Aranda, Madrid, Bona, Ruiz y Puente.

S. D. POLITECNIA: Agabo; Tito, Ramón; García, Rolando, Nieto; Arias, Germán, Diana I, Diana II y Gil.

Por la tarde

S. D. Constructora Naval 6-Crucero República 2

A las 3 y 30 de la tarde y bajo las órdenes del señor Rodríguez Pérez, se alinearon los equipos del modo siguiente:

S. D. CONSTRUCTORA NAVAL: Cantalapiedra; Pelayo, Montero; Rodolfo, Banera, Lebrero, Pelayo II, Escudier, Fajardo, Bernardo, Chano.

REPUBLICA F. C.: Zamora; Seigio, Rego; Armado, Madrid; Prieto, Nieto, Fernindoa, Vito y Lago.

Desde su primer comienzo, vimos buena clase de juego, tanto por un lado como por el otro, fracasando la delantera del República por la falta de chuts.

El primero en "mojar" es el República por mediación de Prieto, que después de varios pases, mete un chut formidable que incrusta el esférico en las mallas.

Y a los pocos minutos de éste primer tanto, apreciamos un avance de la delantera "constructorista" que recogiendo la pelota Escudier, después de salvar la estirada del guardameta a sus pies, larga un estupendo cañonazo consiguiendo el empate.

En esta primera parte hubo dominio alterno, lo que da lugar a que luzcan los respectivos guardametas. Y poco antes determinar la primera parte, Fajardo marca de un tiro angular, el segundo goal para su equipo.

Da comienzo la segunda jornada y a los pocos minutos de iniciada, vemos un avance del Constructora destacándose un magnífico centro de Chano, que recogiéndolo Benardo de cabeza, consigue de una manera colocal el tercer goal favorable a su equipo.

La defensa del República, sobre todo en esta segunda parte, nos agradó muchísimo por la brillantez con que actuó.

Se vé un momento difícil en la puerta del once constructorista, que Montero descaradamente, saca la pelota de la meta ya que el tanto era inevitable, siendo castigado con el consabido penalty que tirado por Fenidoa, marca el segundo y último para su "team".

Llevan 38 minutos de juego, cuando Fajardo de un "shoot" raso, fácilmente ya que el guardameta estaba batido, se apunta el cuarto tanto.

Y casi en seguida recoge el balón Rodolfo y pasa a Fajardo que, cediendo éste a Bernardo, después de varios "dribblings" se lo entrega nuevamente a Fajardo y largando un fuerte tiro, lo manda a la red a pesar de la estirada del portero.

Y llega el último de la tarde que es obra de Bernardo, al recibir un pase de Chano, el cual burlando al nuevo guardameta Seigio, ya que el primero se retiró por causas inexplicables se apunta el sexto y último goal. Terminando el encuentro con el resultado, seis a dos a favor del Constructora.

Figuras destacadas por parte del República, Zamora, Seigio, Rego, Madrid y Prieto y por la Constructora, Cantalapiedra, Bernardo, Fajardo y Rodolfo y Montero.

Arbitró bien el señor Rodríguez Pérez.

Atletismo

Organizado por don Alfredo Lostán, profesor de gimnasia de los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar, tuvo lugar en la ciudad de San Fernando el domingo 29, un interesante concurso atlético, llevado a cabo por los señores alumnos pertenecientes a dicha Academia.

El resultado del concurso fué de gran admiración por las brillantes formas en que se realizaron las magníficas pruebas.

Fué digna de gran elogio la estupenda labor del señor Lostán; el que está formando unos verdaderos "ases" en el deporte representantes de nuestra Marina de Guerra Española.

Estuvo basado el antedicho concurso, en las siguientes pruebas:

100 metros.

Benavente, en 11 minutos 4/5.

400 metros lisos:

Primero. Benavente 56" 4/5.

Segundo. Arriaga 58"

1.500 metros lisos:

El record de la Marina lo tenía el señor Belardo en 4,45" superándolo éste en dos segundos, habiendo empleado por consiguiente 4,47"

Saltos de longitud.

Lora 5,52 metros. Segundo Elizalde 5,32

Saltos de altura:

Díaz 1,450 metros.

Saltos de Pértiga:

De Rivas 2,75; alcanzando fuera de concurso 2,80 metros.

Lanzamiento de discos:

De Rivas 32,5 metros.

Lanzamiento de pesos:

Castro 9,50 metros.

Lanzamiento de jabalinas.

Record de la Marina De Rivas en 40,70 metros; mejorando éste, en 1,80 metros; alcanzando 42,50 metros.

POLYN.

1 Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932, organizado : : por "La Información" : :

Domingo 6 de Diciembre 1931

PRIMER PARTIDO, GRUPO B

C. D. Politecnia F. C. de S. Fernando

Olímpico F. C., de Cádiz

Por los pueblos

HURTO DE UN MULO

En el rancho llamado "Zapatero", del término de Olvera, desapareció un mulo de la propiedad de don José Troya Martín.

Las diligencias practicadas por la benemérita no han dado resultado hasta ahora, y el atestado instruído fué remitido al Juzgado.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 2 DE DICIEMBRE

Jefe de día, el comandante de Infantería, don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria, comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cuosillas.

Hospital y Provisiones, 5.º capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel don Joaquín Arce Aparicio, comandante de Infantería don Manuel Quevedo, comandante de Infantería don Ramón de la Calzada y capitán de Infantería don Ernesto López Salcado, presentados a efectuar prácticas al Regimiento núm. 27.

Teniente de Carabineros don Alonso Martínez Mora, despedido para Chipiona.

Teniente de Intendencia don Enrique Nieto, despedido para Madrid en comisión de servicio.

VISITAS

El teniente coronel de Artillería señor Irechea.

DEL DIARIO OFICIAL

Circular.—Se anuncia concurso para proveer veinte plazas de aspirantes a oficial primero del Cuerpo de Interventores Militares, entre tenientes de las escalas activas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

En Decreto de la Presidencia del Gobierno de la República, se detalla el personal que a partir de primero de Enero próximo pasarán a percibir sus devengos, sueldos, cruces y demás emolumentos que les correspondan, por el Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

DESTINOS

Ha sido declarado disponible forzoso en la Primera Región, el teniente coronel de Intendencia, don Lázaro González Martín.

A la Jefatura de los Servicios de Intendencia de esta Base Naval ha sido nombrado el teniente coronel de Intendencia, don Antonio García de Loma y Romero del Castillo.

CUARTA DIVISION (CUARTEL GENERAL, BARCELONA)

Séptima Brigada de Infantería (C. Barcelona). Regimiento Infantería número 10 (Barcelona). Regimiento Infantería número 34 (Barna).

Octava Brigada de Infantería (C. Lérida). Regimiento Infantería número 18 (Tarragona). Regimeinto Infantería núemor 25 (Lérida).

Cuarta Brigada de Artillería. C. Barona). Regimiento Ligero número (Barna). Regigimiento Ligero número (Mataró).

TROPAS AFECTAS A LA DIVISION

Infantería. Secciones de destinos: Una Sección del Batallón Ciclista.

Caballería: Un Escuadrón con máquinas de acompañamiento del Regimiento Cazadores número 7. (Valencia.)

Artillería: Parque Divisionario de municionamiento número 4 (Barna)

Ingenieros: Batallón de Zapadores número 4. (Barna.)

Una Compañía de Transmisiones.

Aviación: Una escuadrilla.

Intendencia: Primer grupo de la segunda Comandancia (Baran).

Sanidad: Tercer grupo de la segunda Comandancia (Barna).

Veterinaria: Sección Móvil de evacuación número 4 (Barna).

Tropas depenedientes de la división por razón de residencia

Destacamento del Depósito Central de remonta y compra de ganado (Barna).

Parque de Ejército número 4, Maestranza (Barna).

Regimiento de Artillería a pie, número 2 (Gerona).

Grupo de Información de Artillería número 2 (Barna).

Seguna Comandancia de Intendencia (Barna).

De la Brigada de Montaña

Batallón de Montaña número 2 (Gerona).

Batallón de Montaña número 3 (Figueras).

Batallón de Montaña número 5 (Seo de Urgell).

Regimiento de Artillería de Montaña número 1 (Barna).

Compañía de Intendencia de Montaña (Figueras).

Sección móvil de evacuación veterinaria (Gerona).

De la segunda Brigada de Caballería

Regimiento Cazadores de Caballería número 9 (Barna).

Regimiento de Cazadores de Caballería número 10 (Barna).

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Bibiana, Virgen y Mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Francisco Javier, S. J.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de San Agustín.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho, y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

CULTOS A MARIA INMACULADA.—Colegio de Jesús, María y José.—A las cuatro y media, cuarto día de la Solemne Novena que la Asociación de Hijas de María Inmaculada dedican a su amantísima Madre; predicando el Reverendo Padre Director de la Asociación.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco, cuarto día de Novena.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis, tercer día de la Novena a la Inmaculada; predicando el Pbro. D. Joaqín Andrades Arcos, Catedrático del Seminario.

Sanatorio de Madre de Dios.—(San Severiano) A las cuatro y media, tercer día de la Solemne Novena que las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa celebran en honr de su bendita Patrona.

CAFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE.—Iglesia de San Agustín, a las cinco de la tarde, cultos semanales al Santísimo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, rezo del Santo Trisagio.

EN HONOR DE LA INMACULDA.—Iglesia de la Compañía de Jesús. En las Misas de siete y media y ocho y media se hará el rezo del quinto día de la Novena a la Inmaculada.

JUEVES EUCARISTICOS.—En las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán los Centros respectivos las Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

SOLEMNES CULTOS

Solemne Octava, que en honor de la Santísima Virgen María en el Misterio de su Inmaculada Cancepción, se ha de celebrar en la Iglesia del Convento de las RR. MM. Concepcionistas Franciscanas Descalzas.

Dará principio el día 8 de Diciembre a las 6 de la tarde, estando las pláticas a cargo de los oradores siguientes:

Día 8.—M. I. Sr. Lcdo. D. Francisco Serrano Cid, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Día 9.—M. I. Sr. Lcdo. D. José Benítez Duarte, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Día 10.—M. I. Sr. Dr. D. Francisco Berriozábal White, Dignidad de Maestrescuela de esta Santa I. Catedral.

Día 11.—M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro J. Bravo Sobrado, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Día 12.—Sr. D. Abelardo Olivera Rodríguez, Capellán de la Iglesia del Beato Fray Diego.

Día 13.—M. I. Sr. Dr. D. Cayetano Mejía Abadín, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Día 14.—Sr. D. Francisco de A. Bonasí Gatica, Párroco de Nuestra Señora del Rosario.

Día 15.—Sr. D. Buenaventura García González, Párroco de Santa Cruz.

El día 8, a las nueve y media de la mañana será la función Principal, en la que predicará el Sr. D. Antonio Ternero Pérez, Director espiritual del Seminario Conciliar.

Todos los días habrá Misa Solemne a las 9.

En el Jubileo Circular que del 16 al 23 inclusive se ganará en esta Iglesia, habrá Misa Solemne a las 9.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil recibió ayer numerosas visitas, entre ellas el señor Cónsul de Francia; don Lesis Whinntal Miranda; don Juan Villalobos. don Benito Muñoz, alcalde de Los Barrios; don Francisco de Cos; don Manuel Fernández Pujol, una comisión de Algar y otra de Prado del Rey y otra de obreros metalúrgicos.

También recibió el señor Taltabull una comisión de los panaderos huelguistas; señor Quevedo, alcalde de San Fernando y el señor Treviño, médico de la Cruz Roja que habló con el gobernador de la organización para colaborar en la representación de españoles procedentes de Cuba.

LA HUELGA DE PANADEROS.—ALCALDE SUSPENDIDO.—LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL PRADO DEL REY Y OLVERA.—SUSPENSION DEL ALCALDE DE ALGAR. SOBRE LA DIMISION DEL ALCALDE DE CADIZ

Como verán ustedes—comenzó diciendo el gobernador al recibir a las tres de la tarde de ayer a los periodistas—Cádiz ha estado abastecido de pan sobradamente, respondiendo admirablemente la organización puesta en práctica tan pronto como los obreros rechazaron el arbitraje que les fué propuesto.

Clausurado el centro y sorprendidos los obreros ante el perfecto abastecimiento de la capital, me han visitado anunciándome su propósito de aceptar el arbitraje, para lo que estimaban preciso celebrar una reunión de la sociedad a fin de obtener de ella los debidos poderes; en su vista, se autorizó la reapertura del centro, para que puedan designar una comisión llue con igual número de patronos presidirá el señor Dolarea y esa comisión resolverá redactando el arbitraje que se someterá al Gobierno Civil.

Claro es que será aceptado el arbitraje siempre que los obreros se reintegren esta misma noche a su trabajo y se respete a los que poniéndose al lado de la autoridad han trabajado anoche para que hoy no falte pan.

Después dijo el gobernador, que había resuelto suspender en sus funciones al alcalde de Algar, don Bartolomé Castro, por desobediencia grave a la autoridad del gobernador, mandando al Ministerio de la Gobernación el expediente para la resolución que sea procedente.

Pregunta uno de los periodistas cual eran esas desobediencias graves y el gobernador contestó, que habiendo ordenado al alcalde, entregara el Pósito a la Junta Administradora, lo hizo tarde, mal y nunca, llegando hasta decretar el encarcelamiento de la misma.

Agregó el señor Taytabull, que había acordado reponer a los Ayuntamientos suspensos de Prado del Rey y Olvera con la sola condición de que no puedan ser elegidos alcaldes, las personas que lo eran cuando la huelga que originó la suspensión.

Manifestó también el gobernador, que había dado posesión al ingeniero don Antonio Rodríguez Guerra de la jefatura industrial de la provincia con arreglo a la reciente reorganizacón de estos servicios.

Por último dijo el gobernador.

—Había comenzado a redactar una nota de requerimiento público al señor alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz al objeto de intentar desista de su actitud de dimitir de la alcaldía, si ello fuera cierto como de rumor público se dice; al objeto de que continue al frente de la Municipalidad gaditana donde tengo entendido presta un gran servicio.

Como las múltiples ocupaciones no me han permitido terminar de redactarla la entregaré mañana.

Abandonaron los periodistas el despacho de S. E. despues de expresarle cuanto celebraban la mejoría iniciada en la enfermedad que padece la pequeña hija del señor Taltabull, que se encontra ayer bastante aliviada.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron esta mañana al señor Alcalde, el inspector municipal de Sanidad, don Enrique Díaz Martínez, y el secretario de Servicios Eléctricos, don Jorge Roquette.

El Alcalde señor Alvarez López estuvo en el domicilio del concejal señor Chilía.

El señor Chilía se encuentra bastante mejorado de la lesión que ha sufrido.

DE LA PIEDAD

Las flores llegadas fueron enviadas a San Martín, San Juan de Dios, Santa Cruz, San Antonio y el Rosario.

Las verduras se enviaron al Asilo de la Infancia y el Rebaño de María.



Referencias teatrales

Se está preparando para su reposición en el Alkkázar la preciosa comedia de Pérez Lugin "La Casa de la Troya".

—El eminente compositor Morató acaba de terminar el último número de una zarzuela que tal vez se titule "Los Leones" y cuya letra es de Emilio Ferraz y Antonio Ramos Martín.

¡A divorciarse tocan! es el título de un juguete cómico en tres actos original de Jacinto Capella y José de Lucio que se está ensayando en el teatro Cómico. de Madrid.

—En el Cervantes de Málaga, ha debutado con "Buena gente" de Rusiñol, la compañía Rossi-Josefina H. del Río.

—En Almería ha debutado en el teotro Cervantes la Compañía de zarzuela de Jesús Navarro con "La Rosa del Azafrán".

—Sagi Barba ha estrenado en Palma de Mallorca "María la Tempranica" música del maestro Jiménez.

—En Bilbao, Amalia Isaura estrenó, "La Marimandona" de José Ramos Martín..

—En Logroño y en su teatro Bretón, la campañía Carmen Ortega y Luis Peña ha estrenado con éxito, la comedia de Manuel Abril "Se desea un huesped".

—Augusto Martínez Olmedilla ha leído a la compañía de Lara su nueva comedia "El despertar de Fausta".

—Luis Fernández de Sevilla, ha entregado a la compañía Redondo-León su nueva obra cómica "Carracuca", y después estos mismos artistas pondrán en escena la farsa humorística "La maté por que era mía", de Ramos de Castro.

—El martes, Muñoz Seca y Pérez Fernández, leyeron a la compañía de la Comedia, su nueva producción festiva "La O. C. A."

Agradecido

Sr. Director de LA INFORMACION.

E/E.

Muy señor mío: Le agradecería diese a la publicación en el diario de su digna dirección, de la presente, para de esa forma hacer público mi agradecimiento no solamente al doctor señor Treviño y practicante señor Muñoz de Bustillo, por la operación que me han hecho con feliz éxito en el Puesto de Socorro que tiene establecido la Cruz Roja en el Muelle, sino también a dicha Institución por los humanitarios y gratuitos servicios que han sido prestados.

Gracias, Sr. Director, por ello y queda de usted atto. s. s.,

JOSE MINELI.

S/c San Rafael, 14.

Diputación Provincial

EL ESTADO DEL PRESIDENTE

El presidente de la Corporación se encontraba mejorado de su dolencia; no habiendo asistido ayer a su despacho por continuar guardando cama.

La Cofradía de la Piedad

La Venerable y militar cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas celebró ayer Misa solemne por la reapertura del templo donde se venera dicha Imágen.

La Misa fué oficiada ante el altar de la hermosa Imágen que lucía un combinado adorno de flores y expléndida iluminación de cera y electricidad.

Oficló la Santa Misa, el capellán de la Capilla del Beato Diego José de Cádiz, don Abelardo Oliveras, ministrado por los prebísteros don Manuel de la Jara y don Enrique Marrufo.

Se cantó la misa de Pío X por el sorchantre de la Paroquia del Rosario Manuel Sánchez Soler, pulsando el armonium el joven profesor don Luciano Aguirre.

Asistieron al acto el prioste de dicha Hermandad don Ricardo Fernández de la Puente, don Francisco Martell, don Antonio Candón, don Federico Pró don Julio Cañada, don Agustín Rosety, don Joaquín E. Martín, don José Chaves Martínez y otros muchos hermanos.

El acto resultó muy solemne.

Audiencia ::

Vista, ante el Jurado, de una causa por homicidio en Puerto de Santa María

EL VEREDICTO ES DE INCULPABILIDAD Y EL PROCESADO FUE PUESTO EN LIBERTAD

En la Sección segunda de esta Audiencia se constituyó en la mañana de ayer a las once y media el Tribunal del Jurado para conocer y fallar la causa seguida en el Juzgado del [illegible] Puerto de Santa María, por homicidio de Manuel Sánchez Ortiz (a) "Manel el del Balón", contra Francisco Rodríguez Peña (a) "El Maestro Mutis".

Preside la Sala el presidente de la Sección don Manuel Fernández Gordillo, con los magistrados señores Iglesias Portal y Navasqües.

La acusación pública la formula el teniente fiscal don Francisco Gaztelu, y la defensa del procesado a cargo del letrado don Luis Beltrami, y la representación por el procurador don Conrado Conte.

De jurados portuenses concurren 21.

Hecho el sorteo de los ocho que han de formar el Tribunal y los dos suplentes, correspondió a los siguientes:

Don Francisco Olmedo Arévalo, don don Juan Navarro Baro, don Juan Ortega Leira, don Antonio Ortega Infante, don Juan Ortega Márquez, don Manuel Natara Collado, don Juan Ordóñez Sánchez, don Antonio Ordóñez Fernández, don Félix Quijada Cárdenas y don Lucas Olmo Expósito.

Una vez constituído el Tribunal, el secretario señor Esteve Monasterio leyó los escritos de conclusiones de acusación y defensa.

El señor Fiscal relata en su calificación los hechos, expresando que a las nueve de la noche del día primero de Diciembre de 1930, en la taberna de Eugenia Mena, calle Canalejas, del Puerto de Santa María, se encontraron Francisco Rodríguez Peña y Manuel Sánchez Ortíz, discutieron, salieron a la calle y el Rodríguez rápidamente dió al Sánchez un golpe con una navaja. causándole una herida en el pecho que le produjo la muerte instantánea.

Que el hecho constituye un homicidio sin circunstancia y que es autor el procesado.

La defensa, relata sus hechos, estimando desde luego que hay un homicidio, pero que concurren las tres circunstancias de exención del artículo octavo del Código Penal, o sea la legítima defensa.

Seguidamente declara el procesado que expresa es natural y vecino del Puerto, de treinta años de edad, soltero de oficio zapatero.

Relata los hechos y contestó a preguntas del fiscal, la defensa y la presidencia, concretándose y puntualizando los hechos.

Después se practicó toda la prueba testifical y fueron compareciendo Juan Marchán García, Ambrosio Ortega Muñoz y Francisco Cordero, que se hallaban en la taberna y presenciaron la agresión del Sánchez Ortíz al procesado.

Continúan desfilando más testigos: Antonio Lora Herrera, Juan M. Lao García, Manuel Rique Saborido, sereno éste a quien se presentó el procesado para que lo detuviera; José Peña Núñez, que fué el único testigo que presenció lo que ocurrió en la puerta de la taberna. pero ya en la calle, pues los anteriores estaban dentro.

Los testigos propuestos por la defensa son Eugenio Mena Fernández, dueño de la taberna, que explicó con todo detalle lo ocurrido y la forma en que separó a los contendientes; Juan Martín García, practicante del Hospital, que curó al procesado de unas erosiones que llevaba en el brazo; Francisco Díaz Toro, guardia municipal que se hallaba presente cuando el procesado fué para que lo detuvieran y decía que se había pelcado con un hombre. Y Juan Maestre Barberá fué el último testigo, siendo importante también su declaración.

Se terminó la prueba y las partes dan por reproducida la documental.

MODIFICACION DE CONCLUSIONES

El señor fiscal, visto el resultado de la prueba practicada, modificó sus conclusiones para establecer que concurrió en los hechos la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación.

La defensa, para decir tan solo, aparte del alegato de legítima defensa. que el procesado se hallaba embriagado en la ocasión de autos.

INFORMES DEL SR. FISCAL

El teniente fiscal señor Gaztelu, comenzó su informe con estas palabras.

Venís, hoy, jurados del Puerto, a entender por primera vez en el Tribunal, de un hecho sangriento acaecido en aquella ciudad.

Un convecino vuestro cayó muerto y otro ocupa el banquillo.

Exhortóles con elocuentes frases a que con alteza de miras desempeñen su función.

Antes de analizar los hechos—dice—yo quiero que no vean ustedes en la manera de enjuiciar que el fiscal n[illegible] echa la culpa por echar[illegible] no, sino que es la fiel balanza de la ley: el fiscal tiene que atenerse a la verdad y no puede acusar con saña. sino con justicia, y por eso deben ver al fiscal como representante de la Ley.

Y, hecha esta aclaración, dice, vamos a ver los hechos sangrientos que produjeron la muerte a Manuel Sánchez Ortiz.

Se extiende con verdadera discreción relatando los hechos. después de analizar el caracter y condición social de los actores de la tragedia, para quitar al muerto esa triste aureola de matón que se quiere dar, porque si la víctima fué procesado por resistencia, también el procesado fué condenado por lesiones, aunque su hoja histórico penal esté en blanco, y así. legalmente, hay que reconocerlo.

Fundamenta que lo realizado por Francisco Rodríguez Peña, fué un homicidio si bien reconoce una circunstancia de atenuación por la afrenta de una bofetada que ricibiera de la víctima que naturalmente le arrebató y obcecó, pero que no tuvo el procesado necesidad de cortar una vida.

Rechaza la legítima defensa que invoca la defensa y analiza la prueba practicada para sostener que el procesado cuando ya no corría peligro su vida fué cuando fué a herir al Sánchez Ortiz.

Muy conciso y elocuente siguió rebatiendo la tesis de la defensa, y al final de su informe hizo una llamada a la conciencia de los señores jurados para que al dar su veredicto no hagan caso de opiniones callejeras ni públicas que cambien los hechos, y pide un veredicto de culpabilidad porque no está probada—dice—la necesidad de privar de la vida a un hombre porque recibiera una bofetada antes.

Al terminar el señor fiscal, y concederle la presidencia la palabra al señor Beltrami, éste dijo no se encontraba físicamente en condiciones de hacerlo y solicitó del Tribunal unos minutos de suspensión, acordándose así por la presidencia, pero solo una interrupción de quince o veinte minutos.

LA DEFENSA

El señor Beltrami, empezó:

Señores del jurado: Con verdadera emoción, con la que mis años mozos hablaba ante ustedes y ponía mi inteligencia y voluntad ante los que venían a esta augusta función de justicia pido un veredicto de inculpabilidad, seguro que obraréis con justicia.

He salvado en mi ya larga vida profesional a los hombres, unas veces del patíbulo y otras del presidio, y así amparo con mi toga al hombre que otros hombres van a juzgar con la conciencia y no con la ley.

Dad vuestro veredicto en conciencia para que nunca pueda remorderos el que un hombre sea absuelto sin deber serlo, ni otro condenado por delito que no cometió.

Tiene frases de anltecimiento para la función del jurado.

Quiero—continúa—entrar de lleno en los hechos con la máxima horadez con que yo me produzco ante los Tribunales de Justicia.

Jamás—dice—he visto un caso de más clara exculpación como el de Francisco Rodríguez Peña. Vosotros lo juzgaréis, vosotros diréis la última palabra, vosotros juzgaréis con la conciencia y no como hombres de leyes. Dice que no quisiera hablar de Manuel Sánchez Ortíz, pero ha de hacerlo para establecer el parangón de un hombre agresivo que acomete a bofetadas a otro que calla y lo sufre resignado.

Reconoce la prueba documental de la que paracen los antecedentes penales del muerto y la buena conducta del procesado, así como la corpulencia de la víctima que según dictamen de autopsia, tenía de altura diez centímetros más que el procesado y además era hombre fuerte y musculoso.

Habla extensamente de los hechos con todos los detalles recogidos en el juicio la prueba testifical, para afirmar que el procesado que fué provocado por el Sánchez Ortíz con aquella frase de "pues si este te compone los zapatos ya estás aviado", y aquella otra acompañada de una bofetada, "a mí no me dejas por embustero", y luego la consiguiente agresión cogiendo al procesado por el cuello oprimiéndole y arrojándolo contra la puerta de cristales con los que se hirió.

Fundamenta con copiosa doctrina y la ciencia penal, cual fué la provocación, la agresión ilegítima y la racionalidad del medio empleado por el procesado viendo su vida en peligro, para decir: ¡No una navaja, sino un cañón que se tenga a mano es lo que se emplea en tales circunstancias.

Rechaza la teoría fiscal del homicidio sin la apreciación de la eximente y elogia el celo y justicia que reconoco en la acusación formulada.

Habla también de la presentación voluntaria del procesado a las autoridades y dice que eso no lo hacen más que los hombres buenos como el procesado, que decía a los agentes "prenderme, porque he tenido pelea con un hombre".

Esto—repite—lo hacen los hombres honrados, los que no han nacido para ir a los antros de un presidio.

Por último habló de las nuevas teorías de la peligrosidad del delincuente, para decir a los jurados que ellos que conocen al procesado han de saber si el Rodríguez Peña es sujeto peligroso, si hay que alejarlo de la sociedad y seguramente en el fondo de sus conciencias dirán que no.

Termina con una nueva invocación al Jurado, la del Rey Sabio, que más vale absolver a cien culpables que condenar a un inocente.

Espero—dice—que en vuestro veredicto se refleje vuestra conciencia, porque será seguramente de inculpabilidad.

EL VEREDICTO

Por breves minutos, los necesarios para que el presidente [illegible]el Tribunal de Derecho redacte el pliego de preguntas, se suspende el [illegible] acto y a poco se entregó al presi[illegible]ente del Jurado aquél, retirándose a deliberar.

Menos de media hora tardó el Jurado, y vueltos a la Sala, se dió lectura al mismo, que insertamos literalmente, porque de él se desprenden los hechos como los estima el fis[illegible] y como los cree la defensa. La tesis de [illegible] ésta fué la que impero, según contestaron los jurados al veredicto.

Los jurados han deliberado [illegible] sobre las preguntas que se han sometido a su resolución y bajo juramento que prestaron, declararon solemnemente lo siguiente:

A la primera.—¿El procesado Francisco Rodríguez Peña (a) El Maestro Mutis, en la noche del primero de diciembre de 1930 hirió en el pecho con una navaja a Manuel Sánchez Ortiz (a) El del Balcón, causándole una lesión en el quinto espacio intercostal izquierdo, un poco dentro de la línea mamilar que determinó su muerte por hemorragia interna, Sí.

A la segunda.—¿Este hecho ocurrió porque hallándose el procesado Francisco Rodríguez Peña (a) El Maestro Mutis, en la noche del primero de diciembre de 1930 en la taberna que en la calle de Canalejas, del Puerto de Santa María, posee Eugenio Mena, cuestionó por consecuencia de la compostura de unos zapatos con su convecino Manuel Sánchez Ortiz (a) El del Balcón, quien, al verse desmentido por el Rodríguez Peña le dió una bofetada, ante cuyo hecho el procesado se agarró con el Manuel Sánchez Ortiz estando todavía dentro de la taberna, por lo que acudió el tabernero para separarlos, echándolos a la calle, donde los volvió a separar, marchándose el Manuel y quedando retenido por el Eugenio Mana, el procesado, que logró desacirse y agarrarse de nuevo al Manuel, que sin provocar esta nueva lucha, y estando en ella inerme, recibió del procesado un golpe en el pecho con una navaja, sufriendo la lesión descrita en la primera pregunta? No.

A la tercera.—¿Al realizar el procesado los hechos que se contienen en las anteriores preguntas, reaccionaba, irritado por la bofetada que le dió el Manuel Sánchez Ortiz? No.

A la cuarta.—¿Por el contrario, el procesado Francisco Rodríguez Peña (a) El Maestro Mutis, en la noche del primero de diciembe de 1930 fué a la tabena de Eugenio Mena, sita en la calle de Canalejas, del Puerto de Santa María, y al ser requerido en ella por Juan Maestre Balsera para que le arreglara un calzado, fué desprestigiado por Manuel Sánchez Ortiz (a) El del Balcón, el que censuró un trabajo que decía le había hecho y como el procesado se defendiera modestamente, el Sánchez Ortiz, al mismo tiempo que le decia "a mí no me dejas por embustero", le dió una bofetada sin razón ni motivo, y seguidamente se lanzó sobre él cogiéndole por el cuello y de esta forma, dando el procesado la espalda hacia la puerta del lugar en qune se hallaban, le empujó a la calle, destrozando el mamparo de cristales que ceraba aquélla, saliendo a la vía pública ya herido el procesado por los cristales que se rompieron y continuando el Sánchez Ortiz oprimiendo el cuello del Rodríguez Peña, éste para defenderse de la agresión que ponía en peligro su vida, hizo uso de una pequeña navaja, con la que causó al Manuel Sánchez Ortiz la lesión que le causó la muerte? Sí.

A la quinta.—¿Estaba embriagado el procesado? Sí.

A la sexta.—¿Era en él habitual la embriaguez? No.

A la séptima.—¿Estaba embriagado el Manuel Sánchez Ortiz? No.

A la octava.—¿Se presentó el procesado voluntaria e inmediatamente a la comisión del hecho a un agente de la autoridad para que le detuviera diciéndole que se había peleado con un hombre? Sí.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Dada lectura al veredicto, se abrió el juicio de derecho, y el Ministerio Fiscal expresó que siendo el veredicto de inculpabilidad por la eximente completa que aprecia el Jurado, pide sea absuelto el procesado.

La defensa se adhiere a estas manifestaciones y la Sala dictó sentencia en el acto, absolviendo al procesado, mandando ponerlo en libertad, lo que quedó cumplido en el acto. Son las seis menos cuarto de la tarde.

El Ministerio Fiscal, en sus primitivas conclusiones, interesó la pena de doce años de reclusión, y la defensa la absolución.

LOPIN

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de ministros

LLEGADA DE LOS MINISTROS AL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA PARA LA CELEBRACION DEL CONSEJO DE MINISTROS. - MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE A LOS PERIODISTAS. - LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR AZAÑA. - TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Cerca de las once de la mañana comenzaron a llegar al despacho de la Presidencia los ministros para la celebración de la anunciada reunión ministerial.

El primero en efectuarlo fué el presidente del Consejo, señor Azaña, que al ser interrogado por los periodistas manifestó que había estado con anterioridad en la Presidencia para despachar con el subsecretario algunos asuntos pendientes de su departamento.

Agregó que le había visitado el subsecretario del Ministerio de la Guerra, con objeto de ponerle a la firma algunos asuntos relativos a dicho Ministerio.

Dijo también el presidente a los informadores que en la mañana de hoy había recibido a varias personas y entre ellas a los directores de Obras Públicas y Segunda Enseñanza, al general Villegas, jefe de la primera división de Infantería, así como al jefe de los Servicios de Aeronática y a una comisión de la provincia de Soria.

Terminó diciendo el señor Azaña que según le habían comunicado del Ministerio de la Gobrenación las noticias recibidas en aquel departamento en la mañana de hoy acusaban tranquilidad completa en toda España.

Al despedirse el presidente de los informadores uno de los periodistas preguntó al señor Azaña si en el Consejo se trataría de la cuestión referente a la casa del Presidente de la República, contestando afirmativamente.

LLEGADA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - LAS NOTICIAS QUE SE RECIBEN DE PROVINCIAS ACUSAN TRANQUILIDAD. - SIN NOTICIAS DE LA SITUACION SOCIAL EN VIZCAYA.

Poco momentos antes de las once llegó al despacho de la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, el cual manifestó a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicar a la prensa.

Sólo—agregó—puedo decir que las noticias recibidas basta estos momentos en el Ministerio de la Gobernación acusaban tranquilidad completa en todas partes.

Terminó diciendo el señor Casares Quiroga que a la hora presente aún no había recibido noticia alguna relativa a la situación social en la provincia de Vizcaya, en la que como sabían había planteada una huelga con carácter general

LLEGADA DE LOS DEMAS MINISTROS NO HACEN MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

A la llegada de los demás ministros, que también fueron interrogados por los periodistas, se limitaron a contestar que sólo traían a la aprobación del Consejo asuntos de trámites de sus respectivos departamentos.

A las once de la mañana quedaron reunidos en el despacho de la Presidencia los ministros para dar comienzo a la reunión ministerial.

Preside el Jefe del Gobierno, señor Azaña, asistiendo todos los ministros, menos el señor Lerroux, que se encuentra en París.

Cerca de las dos de la tarde se dió por terminado el Consejo de Ministros, abandonando seguidamente todos los ministros el despacho de la Presidencia.

El Consejo de Ministros.-En la sesión de Cortes, queda terminada la discusión de la Constitución.-La mujer tendrá idénticos derechos electorales que el hombre.-Se van conociendo detalles de la elección de Presidente de la República y demás actos con ella relacionado.-El ministro de Hacienda ha sido encargado de preparar los detalles de la proclamación del Jefe del Estado Acuérdase construír nuevo Palacio Presidencial y mientra el Presidente habitará en el Palacio de Oriente.-El Sindicato del Cuerpo de Telégrafos.

Se convino por unanimidad que respondiendo al compromiso contraído en la convocatoria de Cortes actuales, éstas han de procurar que se extiendan hasta la aprobación de aquellas leyes complementarias, consustanciales con la vigencia efectiva y el espíritu de la Constitución, pero se resolvió que el número y carácter de estas leyes corresponde determinarla al Gobierno que se constituya.

A las Cortes incumbirá aceptarlas en su integridad, restringirlas o ampliarlas.

Estas leyec complementarias respondiendo a la voluntad de las Cortes, es del programa del primer Gobierno que nombre el presidente de la República.

El Gobierno ha deliberado sobre la cuestión ferroviaria y después de estudiar las fórmulas propuestas por la Comisión que hubo de nombrarse en septiembre próximo pasado, ha llegado a la conclusión de que sólo es posible arbitrar los medios con que mejorar la retribución de los obreros menos renumerados en los Caminos Hierro, elevando en un tres por ciento las facturaciones de mercancías y dejando al Estado los beneficios que pudiera percibir y que le corresponde con cargo al seguro ferroviario.

El Gobierno ha llamado la atención de los obreros sobre la situación del Tesoro, la general de la economía española, la especial ferroviaria y los recursos que no podrán menos de ser necesarios para las obras públicas y las reformas sociales llevadas a cabo o en vías de realización.

El Gobierno confía fundadamente en que las razones por él aducidas serán consideradas bastante a justificar la limitación de sus ofrecimientos, y aun dada la situación actual de los factores que juegan en este problema, no hay modo de forzar más las concesiones.

El Sindicato Nacional Ferroviario tan comprensivo y conocedor de las circunstancias efectivas de nuestra economía, apreciará seguramente como fundadas las razones que el Gobierno ha dado con clara visión de las nobles y francas relaciones que deben mediar entre las organizaciones obreras y el Gobierno de la República.

Presidencia.—Decreto reorganizando los servicios del Patronato de Turismo.

Instrucción Pública—Decreto sobre nombramiento de director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Gijón, a favor de don José Manuel del Campo Argüelles.

Decreto sobre nombramiento de director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Mahón, a favor de don Antonio Mil y Ambías.

Idem declarando jubilado al funcionario del Cuerpo facultativo de Archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, don Angel Casinello.

Comunicaciones.—El ministro dió cuenta al Consejo de las sanciones acordadas por la Administración de la Compañía Telefónica Nacional de España, contra los delegados obreros que han intervenido en la redacción del contrato de trabajo, resolviéndose confiar al ministro que realice las gestiones necesarias y adopte las medidas que estime oportunas para evitar toda derivación desagradable de este asunto y hacer cumplir el contrato promulgado.

Marina—Decreto reorganizando la maestranza permanente de la Armada."

La sesión de Cortes

EN LA SESION DE LA CAMARA HAY REGULAR ANIMACION. -- EL JEFE DEL GOBIERNO LEE VARIOS PROYECTOS DE LEY. -- DISCUTESE LA ORGANIZACION DE LA CASA PRESIDENCIAL. -- APRUEBANSE VARIOS PROYECTOS DE LEY. -- DESPUES DE AMPLIA DISCUSION, QUEDA APROBADO EL VOTO DE LA MUJER EN IDENTICAS CONDICIONES QUE EL DEL HOMBRE.

Madrid.—A las cuatro y treinta y cinco de esta tarde dá principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En la Cámara es regular la animación.

En el banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Comunicaciones.

El Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra sube a la tribuna de Secretarios, desde donde dá lectura a varios decretos de este Departamento, para que con ello adquieran fuerza de ley.

Entre los decretos leidos por el señor Azaña, figura el de Organización de la Casa del Presidente de la República.

Apruébanse a continuación y sin discusión varios proyectos.

Al ser leído para su votación el proyecto del Ministerio de la Guerra sobre la creación del Cuerpo de Suboficiales del Ejército, un diputado de la minoría radical pide quede sobre la mesa, pues tiene que hacer sobre él algunas observaciones.

El señor Azaña dice que debe saberse el alcance que el diputado desea hacer al proyecto, pues se trata de un proyecto de verdadera urgencia.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, declara que habiéndose terminado la discusión de las propuestas adicionales a la Constitución se dedicará la sesión a debate de tal proyecto.

SIGUE EL DEBATE DE LA CONSTITUCION

El diputado señor Peñalba apoya una enmienda sobre un artículo adicional que refundirá su criterio con la enmienda de la señorita Kent.

Pide a continuación este diputado que el sufragio otorgado a la mujer, sea efectivo en las primeras elecciones municipales que se celebren. Cree el orador que la mujer no debe votar en las elecciones legislativas hasta que no se hayan renovado los Ayuntamientos. Considera que para las demás elecciones que no sean las municipales, la mujer no se encuentra todavía capacitada.

La concesión del voto femenino sin limitaciones sólo es favorable a las extremas derechas y a las extremas izquierdas.

La señorita Clara Campoamor, en nombre de la Comisión Constitucional, interviene para demostrar que ya se ha concedido con anterioridad el voto a la mujer sin limitación alguna, por lo que entiende que no puede volver a tratarse de lo mismo.

Defiende la Constitución ya votada en sus artículos 33 y 34.

Señala la señorita Campoamor que lo que se pretende ahora es querer remendar la Constitución.

Laméntase de que los radicales socialistas defiendan ahora lo contrario de lo que defendieron antes.

Recuerda que el señor Lerroux en su discurso de Santander manifestó bien claramente que hay que respetar lo que ya ha sido votado por el Parlamento.

(Muchos radicales socialistas interrumpen y se promueve fuerte escándalo).

Termina la Srta. Campoamor su intervención en nombre de la Comisión Constitucional, diciendo que la aprobación de la enmienda del señor Peñalba significaría quedar clavada la bandera del revisionismo.

(Protestas).

El señor Baeza Medina defiende con una intervención breve la posición adoptada por la minoría radical socialista.

El señor Barriovero cree que el derecho del voto no debe concederse a la mujer casada, y a las solteras solamente a las de determinada edad.

(De las tribunas salen voces que dicen: Entonces solamente a las solteronas).

Guerra del Río anuncia que el partido radical votará la enmienda por creer que el voto femenino significaría en el momento presente un gran peligro para la República.

Balbontín defiende el derecho integral de la mujer y niega que se encuentre supeditada al confesionario. Cree también este diputado radical-socialista revolucionario que el tipo medio de la mujer española es muy superior al tipo medio del hombre.

Gómez Partache, diputado gallego, combate la enmienda, defendiendo integramente el voto femenino.

Cordero, de la minoría socialista, dice en nombre de ésta que no puede aceptar en que tarde seis u ocho años en tener realidad el voto femenino. Ello sería —agrega—negar capacidad jurídica a la mujer.

Hay que atenerse—dice también el señor Cordero—al derecho ya reconocido en la Constitución.

Los socialistas no defienden como se cree el voto femenino por aumentar su clientela política.

Niega asimismo que la mujer se encuentre sugestionada por los sentimientos religiosos.

El doctor Juarros interviene para anunciar que lo diputados progresistas votarán contra la enmienda.

Interviene brevemente los señores Bello, Peñalba, Barriovero y Clara Campoamor, rectificando.

Los socialistas piden votación nominal.

Verificada ésta por 131 votos contra 127 queda desechada la enmienda del señor Peñalba.

En virtud del resultado de esta votación la mujer queda con idénticos derechos electorales que el hombre.

INTERVENCION EN FAVOR DE LOS CURAS RURALES

El diputado señor Duarte, interviene para manifestar que considera una verdadera injusticia que los curas rurales, la mayor parte de los cuales tienen más de cincuenta años, queden desamparados y defiende su enmienda.

Ossorio y Gallardo dice que cree una indiscrección traer a discusión un asunto en que la Cámara ya se ha pronunciado al tratarse la Constitución.

El Presidente de la Comisión Constitucional Parlamentaria, señor Jiménez Asúa, dice que ésta tendrá en cuenta las manifestaciones del diputado señor Duarte, hechas anteriormente.

Alba interviene brevemente.

Guerra del Río, en nombre de la minoría radical se muestra favorable a la protección a los curas rurales.

SOBRE LOS ESTATUTOS REGIONALES.

El señor González López, interviene para declarar que si el Estatuto de Cataluña es considerado como ley complementaria, debe ocurrir lo mismo con los demás estatutos regionales.

EL MINISTRO DE JUSTICIA LEE UN PROYECTO DE LEY

Seguidamente el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, sube a la tribuna de secretarios, desde donde dá lectura a un proyecto de ley de su Departamento, que pasa a la Comisión correspondiente.

Se lee el orden del día para la sesión de la Cámara de mañana jueves, y a continuación el Presidente de la Cámara levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

AZAÑA PRESIDE UNA REUNION DE MINISTROS EN EL CONGRESO. MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION.

A las diez menos veinte y cinco de la noche terminó la reunión de ministros celebrada en el Congreso, bajo la presidencia del señor Azaña, reunión que había dado comienzo poco después de terminar la sesión de la Cámara.

Al salir de ésta los ministros que a ella asistieron, los periodistas se acercaron al de Instrucción Pública, señor Domingo, quien manifestó que en la reunión se había formado el índice de los asuntos a discutir en la próxima sesión.

Mañana—agregó el señor Domingo—empezará a discutirse el proyecto de la casa que ha de habitar el Presidente de la República.

Habrá—dijo también—nuevos artículos adicinoales a la Constitución, cuya discusión no durará seguramente más de dos días.

Tal vez el próximo martes sea elegido el Presidente de la República.

Dijo que al ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, se le había encargado de los pormenores de la proclamación presidencial.

Entre los actos a celebrar, figurará una gran parada militar.

Después de la proclamación las tropas cubrirán la carrera, desfilando en la Plaza de Oriente.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - LA CANDIDATURA PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. LAS LEYES COMPLEMENTARIAS.

Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados que constituyen la minoría socialista de la Cámara, para tratar de diferentes asuntos del actual momento político.

En primer lugar se trató de la elección de presidente de la República, proponiéndose por algunos la designación de una candidatura socialista, siendo esta proposición desechada en votación y por mayoría.

Después, y también por mayoría se acordó apoyar la candidatura del señor Alcalá Zamora para primer presidente de la República española.

Con respecto a las leyes complementarias, que debieran aprobarse antes de la disolución de las Cortes actuales, los ministros socialistas dieron cuenta de los acuerdos tomados por el Gobierno en el Consejo de por la mañana, aceptándose estos acuerdos por la minoría, por reconocer que no se debe coaccionar al presidente de la República, que es quien tiene facultades para otorgar el Poder a quien deba sustituír al actual Gobierno.

Por la misma razón no se tomó acuerdo alguno respecto al futuro político.

Notas políticas

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- SE REORGANIZARAN LOS SERVICIOS DEL PATRONATO NACIONAL DE TURISMO

El subsecretario de la Presidencia, don Enrique Ramos, recibió a los periodistas que hacen información en dicho Departamento, manifestándoles que hasta que cese en su cargo como consecuencia de la crisis que se producirá al designarse Presidente de la República, se está ocupando de la reorganización de todos los albergues del Patronato Nacional del Turismo.

Dijo el señor Ramos que se suprimirán algunos de estos albergues, que además de ser muchos los gastos que su instalación y funcionamiento ocasionaban, no eran utilizados por los turistas.

SOBRE EL PLAN PARLAMENTARIO A SEGUIR

Se decía esta tarde en los pasillos del Congreso, que el Gobierno actual no trazará el plan parlamentario, a seguir en las Cortes, sino el que hará esto será el Gobierno que le suceda al producirse la crisis que se avecina.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA REGRESA A MADRID. - A ESTE ACOMPAÑA EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA.

En el exprés de esta mañana regresó a Madrid procedente de Barcelona, el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Marcelino Domingo, a quien acompañaba el gobernador civil de la Ciudad Condal, señor Anguera de Sojo, que venía a Madrid para hablar con el ministro de la Gobernación de determinados asuntos relacionados con dicha capital.

Marcelino Domingo antes de salir de Barcelona habló con los periodistas, diciéndoles que confiaba que el Parlamento dé satisfacción a las aspiraciones catalanas, ya que así se ha venido evidenciando durante el curso de debates del proyecto constitucional.

Cree el señor Domingo que las Cortes actuales durarán todo el año próximo pues las leyes complementarias a aprobar en ese tiempo son extensas y ellas han de influir grandemente en la Constitución.

Ho habló sobre la participación de los socialistas en el próximo gobierno y expuso su creencia de que sería heterogéneo y presidido por el señor Azaña.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA EN MADRID. - EL PLAN CONTRA EL TERRORISMO.

El gobernador civil de arcelona, que llegó por la mañana a Madrid, celebró esta tarde una extensa conferencia con el ministro de la Gobernacinó señor Casares Quiroga.

En esta conferencia el señor Anguera de Sojo expuso al ministro el plan que trae para acabar con el pistolerismo en Barcelona.

CARABIA DESMIENTE LOS RUMORES SOBRE PROBABLE EMPRESTITO.

Los periodistas se entrevistaron esta tarde con el gobernador del Banco de España, señor Carabia, quien les manifestó que por el Banco de España se había comenzado ya a redescontar los efectos comerciales referentes a la exportación.

El gobernador del Banco leyó a los informadores sobre la exportación de la naranja c uya cifra se calcula en unos quince millones de quintales métricos cuyo importe asciende aproximadamente a unos cuatrocientos millones de pesetas.

A preguntas de los reporteros, desmintió la exactitud de los rumores sobre la celebración de un empréstito interior.

ANTES DE LA TERMINACION DEL CONSEJO EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA ENTREGA A LOS PERIODISTAS UNA NOTA SOBRE LA DIMISION DEL SECRETARIO DEL PATRONATO DEL TURISMO

Antes de terminar la reunión ministerial, salió del despacho de la Presidencia el subsecretario de la misma, señor Ramos, el que hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa:

"El señor Castañeda, secretario general del Turismo, desde que tuvo conocimiento hace días de que se iba a reformar el Patronato Nacional de Turismo, tenía presentada su dimisión al Gobierno, que éste ha aceptado hasta hoy."

TERMINA EL CONSEJO. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS A SU SALIDA.

A las dos de la tarde se dió por terminada la reunión ministerial, manifestando los ministros a su salida, que todos los asuntos tratados en el Consejo estaban detallados en la nota oficiosa que el ministro de Instrucción les entregaría.

LA NOTA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA REUNION MINISTERIAL

Poco tiempo después de terminar la reunión ministerial salió del despacho de la Presidencia el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, entregando a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

"Ha deliberado el Consejo sobre la posible duración de las Cortes constituyentes y respecto a la presentación de aquellas leyes complementarias que deben ser sometidas a su examen y resolución.

Por los Ministerios

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, fué visitado esta mañana en su despacho oficial, por varias comisiones llegadas de provincias, por el gobernador y presidente de la Diputación de Madrid y por varias otras personalidades.

El ministro había regresado por la mañana de Coruña, acompañado de su esposa.

EN ECONOMIA

Antes de asistir al Consejo de la mañana el ministro de Economía Nacional, señor Nicolau D'Olwer, fué cumplimentado por algunas comisiones procedentes de provincias y entre ellas una de Zarogaza y otra de Tarragona.

EN MARINA

El doctor Giralt, ministro de este departamento, recibió las visitas del general señor Ruiz del Portal y varios jefes y oficiales de la Armada.

Cuantos deseen adherirse a la Agrupación de elementos de orden que se está organizando y que por omisión explicable en estos momentos de rápida organización no hayan recibido la oportuna circular, pueden dirigirse a la oficina establecida en la calle San Pedro, número 16, bajo, o por teléfono al número 15-14, donde se les facilitarán boletines y cuantos detalles deseen conocer.

EL SINDICATO DEL CUERPO DE TELEGRAFOS

El ministro de Comunicaciones firmó esta tarde en el Congreso un decreto por el que se reconoce oficialmente el Sindicato Nacional del Cuerpo de Telégrafos.

El decreto ha producido gran satisfacción entre los funcionarios de Telégraeos de toda España.

SE CONSTRUIRA DE NUEVA PLANTA EL PALACIO PRESIDENCIAL. MIENTRAS HAYA NUEVA RESIDENCIA EL PRESIDENTE HABITARA EN EL PALACIO DE LA PLAZA DE ORIENTE.

En su conversación con los informadores al salir el ministro de Instrucción Pública de la reunión ministerial verificada en el Congreso, después de la sesión de la Cámara, se refiirió a la casa presidencial y dijo que desde luego en la reunión dicha había prevalecido el criterio de no adquirir ninguna de las casas ofrecidas y decidirse por la construcción de un edificio de nueva planta, siendo en consecuencia desechado también el ofrecimiento del palacio conocido por La Huerta.

Además uno de los móviles que ha inducido a construir un edificio de nueva planta ha sido el de proporcionar trabajo a los obreros parados.

Mientras este palacio se encuentra en condiciones de habitabilidad, el presidente de la República residirá en el antiguo palacio real de la plaza de Oriente.

Los periodistas preguntaron al ministro si el día de la proclamación presidencial sería considerado como día festivo, contestando que probablemente sí.

AZAÑA Y ALCALA ZAMORA CONFERENCIAN. - LO QUE DICE AZAÑA A LA SALIDA. - EL JEFE DEL GOBIERNO ANTICIPA A LOS PERIODISTAS ALGUNOS DETALLES SOBRE LA ELECCION Y PROCLAMACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Media hora después de habmer terminado la sesión de la Cámara, el presidente del Gobierno, señor Azaña y el señor Alcalá Zamora reuniéronse en el despacho de ministros del Congreso.

Al terminar la entrevista y ambas destacadas personalidades abandonar el dicho despacho, los informadores se acercaron al señor Azaña para interrogarle sobre el objeto de la entrevista.

El jefe del Gobieno manifestó que como el señor Alcalá Zamora no había oído en la Cámara la lectura hecha por él del proyecto de organización de la Casa Presidencial, era lógico que quisiera conocerlo y yo—dice—se lo expliqué con toda amplitud.

Agregó el señor Azaña que después aprovechó la ocasión para hablar con el señor Alcalá Zamora de otros detalles relacionados sobre la ceremonia de la elección, de la posesión, promesa, etc.

Dijo que solamente faltaba perfilar todos estos detalles.

—¿Y sorfe la fecha?—preguntaron los reporteros.

—Probablemente—contest el presidente del Gobierno—en los primeros días de la próxima semana y ello dependerá de lo que fijen las Cortes en la aprdbación y promulgación de la Constitución.

Desde luego—añadió el señor Azaña—

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

... será la elección presidencial, al ... día la ceremonia de la promesa por el elegido, promesa que se preste en el Congreso y a cuyo momento ... la mayor solemnidad posible y ... día tendrá lugar la declinación ... poderes por el Gobierno.

... periodistas dijeron si al día inmediato tendría lugar la ratificación de ... mismos poderes.

—Esa pregunta—replicó el señor Azaña— me parece capciosa. Se hará lo que ... el presidente de la República.

—¿Habrá desfile?

—Habrá lo que usted quiera—dijo humorísticamente el jefe del Gobierno dirigiéndose al periodista que había hecho tal pregunta—. Desde luego—siguió diciendo—el día que el presidente preste ... promesa, antes habrá ido a su domicilio una comisión de las Cortes Constituyentes a recogerlo.

Después el presidente será acompañado a su residencia oficial por todo el Gobierno y alguna representación del Parlamento y precedidos de la Escolta presidencial.

—¿Y de leyes complementarias,—preguntó un informador.

—Se ha hecho lo que era lógico hacer. En Madrid—añadió—hay costumbre de ... una frase y no hay ya que repetirla.

Eso a ocurrido con las leyes complementarias. Sólo se oye hablar de leyes complementarias, que en realidad no lo son, pues su verdadero nombre es leyes orgánicas.

Este Gobierno—continuó hablando el señor Azaña—tenía su programa único, que era aprobtción de la Constitución, y el que venga tendrá el suyo, que es traer a las Cortes las leyes que crea deben ser aprobadas. Si ese Gobierno—agrega—acierta con lo que la Cámara desea, seguirá en su puesto, y si, por el contrario, no acierta, tendrá que dimitir y vendrá otro en su lugar, pero estos son, desde luego, los trámites obligados en el régimen parlamentario.

Veo cómo se lanza mi nombre y yo lo agradezco, pero creo que tengo algún derecho a tener mi opinión y a nadie se la he comunicado.

También hay un error al hblar de la vida posible de las Cortes. Estas—dijo—pueden durar lo mismo cinco semanas que cinco años; todo lo que haga falta que duren y estaran en funciones mientras sean instrumento de Gobierno y de ellas pueden salir leyes parlamentarias.

Las leyes pueden discutirse o no, pero fijar los plazos en que puedan ser discutidas es un absurdo.

No pueden cerrarse las puertas ni a las Cortes, ni al Gobierno, ni al presidente de la República.

ALTOS NOMBRAMIENTOS HECHOS POR EL MINISTRO DE HACIENDA. — LOS REPRESENTANTES DEL ESTADO EN EL BANCO DE ESPAÑA.

Esta tarde manifestó el Ministro de Hacienda a los periodistas en el Congreso, que había firmado los nombramientos de los representantes del Estado en el Consejo del Banco de España.

Estos representantes serán:

Don Antonio Flores de Lemus, catedrático de Economía política en la Universidad Centra.

Don Agustín Vinuales, catedrático de la misma asignatura en la Universidad de Granada; y don Gabriel Franco, también catedrático de esta asignatura en la Universidad de Salamanca.

Dijo también el señor Prieto que el Gobierno había acordado indicar a las Cortes el nombre de don Pedro Corominas, para que las represente en la Junta Reguladora del Cambio.

«El Siglo Futuro» publica extensas declaraciones del Delegado del Duque de San Jaimen. El General Sanjurjo aclara las manifestaciones que le atribuye un periódico francés. Opiniones de algunos ministros sobre el futuro Gobierno En la Casa del Pueblo da principio el Congreso Nacional Ferroviarios. Texto del proyecto sobre la organización de la Casa Presidencial. Amplias declaraciones del Director General de Seguridad en San Sebastián. Los conflictos sociales en Vizcaya. Interesantes noticias del extranjero

EL DIRECTOR GENERAL DE LA BENEMERITA ACLARA UNAS MANIFESTACIONES QUE LE ATRIBUYE UN PERIODICO FRANCES

El Director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo, ha hablado con los periodistas, a los que hizo algunas rectificaciones de los conceptos que le atribuye un periódico de París.

Manifiesta el general que en cuanto dijo sobre la guardia civil y su misión el periodistas francés recogió bien sus manifestaciones, pero no así en sus declaraciones de carácter político, que pone en mis labios.

No fuí yo—dice—, sino el periodistas francés quien habló del pleito religioso y fué en sus labios donde estuvo la pregunta con el concepto del fanatismo religioso de determinadas regiones y hombres de España.

Yo me limité—agrega el director general de la guardia civil en este punto a quitar importancia a lo que él creía punto agudo y transcendental y declarar mi convicción de que todo se arreglaría son graves contrattiempos para la paz moral y material del país.

Sólo esto dije—agrega el general— y con ser tan poco me arrepiento, puesto que ello ha servido de motivo para preguntas, comentarios y esclarecimientos que me situan precisamente en ese plano de fijación de la atención pública que he rehuído y rehurre siempre y ahora más que nunca.

"EL SIGLO FUTURO" PUBLICA UNAS DECLARACIONES DEL DUQUE DE SAN JAIME

El periódico madrileño "El Siglo Futuro" en su edición de esta noche publica unas extensísimas declaraciones hechas por el señor marqués de Villore, delegado en España del Pretendiente don Alfonso de Borbón, duque de San Jaime, exponiendo el programa que ha de seguir en su actuación el tradicionalismo español.

EL MINISTRO DE HACIENDA NO QUIERE HABLAR DE LA MARCHA POLITICA Y CONTESTA A ALGUNOS EXTREMOS SOLAMENTE.

Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Hacienda D. Indalecio Prieto, del que los informadores, a pesar de sus grandes y continuados ssfuerzos no consiguieron arrancarle una sola palabra sobre las orientaciones en la marcha política.

Se le preguntó esta noche, y eludió la respuesta.

Se le preguntó si después de elegido presidente de la República seguiría en el Poder este Gobierno, y con una mueca significativa dió a mostrar su duda.

—¿Conoce usted el pensamiento de algunos que se quieran marchar?—preguntáronle los reporteros.

—Puede ocurrir que quieran marcharse o quieran quedarse y se les obligue a salir—contestó el señor Prieto.

—¿Estarán aprobados los presupuestos en enero?

—Creo que sí.

—¿Y la defensa de la República?

—utomáticamente—dice—esa ley terminará al aprobarse en la Cámara la nueva Constitución. Ahora—agregó—, si las Cortes consideran que puede o debe prorrogarse su vigencia, ya es otra cosa.

Votación "nutridísima"

EN UNAS ELECCIONES PARA CONCEJALES SOLAMENTE SE EMITE UN SUFRAGIO

Zaragoza.—Según comunica el alcalde del pueblo de Conseunda de esta provincia al gobernador civil, el domingo último tuvieron lugar en dicho pueblo elecciones municipales para cubrir la vacante de cuatro concejales existentes en dicho Ayuntamiento.

Desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde de dicho día solo votó una persona, por la cual se dió el caso curioso de que los cuatro candidatos fueron proclamados concejales por un solo voto.

Buen número de conflictos

ESTADISTICA DE LOS CONFLICTOS PLANTEADOS EN LAS PROVINCIAS DE ASTURIAS

Oviedo.—El gobernador ha facilitado a la prensa estadística de los conflictos que actualmente existen planteados en esta provincia.

En el puerto del Musel el paro ha sido hoy completo.

En el Valle de Langreo se ha restablecido la normalidad en todas las minas.

Esta tarde el gobernador ha marchado a San Esteban de Pravia para presidir la Junta de obreros de este puerto, con el fin de resolver el conflicto que allí existe.

PROYECTO LEIDO HOY EN LAS CORTES SOBRE LA ORGANIZACION DE LA CASA PRESIDENCIAL

El texto íntegro del proyecto leído por el Jefe del Gobierno en la sesión de esta tarde en la Cámara sobre proyecto de organización de la Casa de Presidente de la República, es el siguiente:

Artículo primero.—La Casa Oficial del Presidente de la República, será organizada así:

Una Secretaría general, a la cual estarán adscritos todos los servicios de carácter civil dependientes de la Presidencia y un Cuarto militar.

Segundo.—El cargo de Presidente de la Secretaría de la Presidencia tendrá categoría de jefe superior de administración.

Un decreto fijará los servicios de esta Secretaría y las plantillas de los funcionarios adscritos a la misma.

Tercero.—El Cuatro militar será mandado por un general de división como primer jefe; un contralmirante como segundo jefe.

Los ayudantes personales del Presidente de la República y los oficiales agregados a este servicio.

Cuarto.—Adscrito a la Presidencia figurará un ministro plenipotenciario que desempeñará el cargo de Introductor de Embajadores.

Quinto.—Los nombramientos del personal civil y militar de la Casa del Presidente serán hechos por el Gobierno.

Sexto.—Los funcionarios del Estado que sean designados para prestar sus servicios en la Secretaría general de la Presidencia, quedarán excedentes forzosos en sus Cuerpos y escalafones, percibiendo con cargo al presupuesto de la Presidencia el sueldo o gratificaciones que se determine.

Séptimo.—La primera de las obligaciones generales del presupuesto general del Estado se denominará "Presidencia de la República".

El capítulo único de esta sección tendrá los siguientes artículos:

1. La dotación del Presidente de la República será de un millón de pesetas.
2. Los gastos de representación de 250.000 pesetas.
3. Personal y material de la Casa Presidencial, 750.000 pesetas.
4. Viajes oficiales del Presidente de la República, 250.000 pesetas.

EN LA CASA DEL PUEBLO SE INAUGURA EL CONGRESO DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO.

A las once de esta mañana, y con asistencia de numerosa concurrencia, quedó inaugurado en el teatro de la Casa del Pueblo de Madrid el Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario, para tratar de la actuación de las Compañías ferroviarias y del Gobierno en relación con las peticiones que tiene formuladas el personal.

Se expuso a continuación la actuación del Comité ejectuivo.

Se dió lectura a una estadística en virtud de la cual pudo conocerse que el número de afiliados en la actualidad al Sindicato es de 50.600.

Eligióse a continuación la Mesa definitiva y se acordó después el plan que ha de seguirse en las discusiones.

En la primera sesión de la tarde, el Comité ejecutvio amplió de palabra su actuación, detallando la entrevista que habían tenido con el ministro de Fomento.

Hablaron Trifón Gómez y los señores Carmona, Moreno, Valle, Barrio, Calzada, Salvador Sánchez y otros, exponiendo los casos de atropellos en que habían incurrido diversas Compañías ferroviarias.

No se llega a un acuerdo.

Este Congreso, por su importancia, ha despertado gran interés entre la clase ferroviaria.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- SOBRE LA LABOR PARLAMENTARIA QUE FALTA POR HACER. -- ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MAÑANA

Al terminar la sesión, o sea, después de las ocho y media de la noche, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, recibió a los periodistas en su despacho presidencial delu Congreso.

Los informadores le felicitaron por la terminación de la discusión del proyecto constitucional.

Dijo el presidente que en la sesión de mañana comenzará con ruegos y preguntas, y seguirá después las interpelaciones. De éstas—dijo—hay bastantes y aceptadas. Continuará la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro, seguirá la de los sucesos desarrollados hce algunos meses en el Parque de María Luisa, y las relativas a Hacienda.

Agregó el señor Besteiro que sobre las relacionadas con la cuestión vinícola, se aplazará hasta que regrese de París el señor Lerroux.

Así hemos quedado conformes—continuó el señor Besteiro—por conferencias celebradas por teléfono con el señor Rahola, que desea intervenir.

Refiriéndose a la orden del día para la sesión de mañana, dijo que seguiría la discusión de la serie de proyectos aplazados, ignorándose hasta ahora la discusión que podrán tener.

Se le preguntó por los periodistas sobre el proyecto de reforma agraria, contestando que creía que iba en el orden del día para esta semana. Hay que aplazar—dijo—por dos días su discusión, entre otras cosas por habérsele muerto la espcsa al diputado señor Díaz Morales. que deseaba intervenir en la discusión del mencionado proyecto, presentando al mismo un voto particular.

Se le preguntó si la elección de Presidente de la República tendría lugar el jueves.

No sería extraño, respondió, pues los trabajos de la Comisión constitucional no pueden pasar de una mera corrección de estilo y los diputados conocerán y sabrán el día en que ha de ser votada la Constitución en la Cámara.

PERSISTE LA ANORMALIDAD ESCOLAR. - MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Zaragoza.—No obstante parecer que había terminado el conflicto estudiantil en esta Universidad, hoy los escolares persistieron en su actitud anormal: los de las Facultades de Medicina y Derecho.

El Gobernador civil hablando con los periodistas, dice que se negó a recibir a la comisión de estudiantes huelguistas que le visitó por que quería que antes se reintegrasen a sus clases. Una vez que se restablezca la normalidad yo no tengo inconveniente en recibir de la mencionada comisión escolar.

Es la Facultad de Medicina han ocurrido algunos incidentes entre los huelguistas y los afiliados a la F. U. E. Estos últimos se muestran disgustados porque se van a dictar sanciones demasiado fuertes.

Mañana comenzarán a ponerse en práctica los acuerdos del Claustro Universitario.

Los periodistas donotiarras preguntaron al señor Galarza si en este viaje había efectuado en París algunas diligencias en relación con el hallazgo de armas en San Juan de Luz, contestasdo que los franceses tienen otro problema que nosotros en esta cuestión, pues la venta de armas es libre en aquel país y sólo se encuentra limitado el almacenamiento con fines deteminados.

Como en San Juan de Luz—añade—existía almacenamiento de armas, y con un fin especial, contamos con la colaboración francesa, pero el problema de la importación de armas y municiones es exclusivamente un problema de España y por consecuencias nosotros somos los que hemos de resolverle única y exclusivamente.

Habló después de le reforma de la Policía, diciendo que ya la tiene hecha y que la entregará al ministro de la Gobernación tan pronto como regrese a Madrid. Es más ben cuestión de plantillas.

No hay que olvidar—sigue diciendo el director general de Seguridad en su con versación con los reporteros—que vivimos en un régimen de democracia para que todos estén mantenidos en sus derechos, hace falta mucha Policía y la reforma de la existente, lo que propongo a base de dos divisiones principales: una de investigación criminal y otra de asuntos sociales.

Todos los afentes de Policía dependerán de tres zonas que serán en Madrid, Barcelona y Sevilla.

El plan económico de la reforma—indicó el señor Galarza—lo callo porque tes quiero que lo conozca el ministro de la Gobernación y que está condicionada a las disposiciones del ministro de Hacienda.

Tengo el propósito de convertir casi todos los guardias de Seguridad en guardias de Asalto, estableciendo en España tres gimnasios que serán, a la vez, escuelas donde se dará repaso de cultura, reglamentación y práctica de trato con el público.

Extranjero

París.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha examinado los puntos de vista presentados por los delegados de China y Japón en la reunión celebrada a las seis de esta tarde que difieren de los del proyecto aprobado por el Consejo y modificado por el Comité de Redacción.

El texto aprobado es conforme con la resolución votada por el Consejo en 30 de Septiembre último, por la cual las dos partes interesadas se declaran solemnemente unidas. En su consecuencia, China y Japón son invitadas a adoptar las medidas necesarias y a asegurar la ejecución de sus compromisos de modo que la retirada de las tropas japonesas en la zona del ferrocarril, pueda efectuarse lo más rápidamente posible.

El nuevo texto no especifica como el anterior que el Consejo concede la mayor importancia a la retirada de las tropas japonesas.

LOS PERIODISTAS INTERROGAN A LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y COMUNICACIONES Y AL SEÑOR MAURA

A última hora de la tarde de hoy, estuvieron celebrando larga conferencia los ministros de Justicia y Comunicaciones y el exministro de la Gobernación, don Miguel Maura.

Al salir de esta entrevista los periodistas le preguntaron como se había iniciado en el Consejo el acuerdo sobre las leyes complementarias.

—Hace tiempo—respondieron—se nos encomendó a Albornoz y a mí una ponencia sobre las leyes que debían someterse a la aprobación de las Cortes.

Hoy hemos llevado nuestro juicio al Presidente del Consejo de Ministros, que ha quedado recogido en la propuesta que refleja la nota oficiosa.

Este es un acuerdo taxativo—agregaron—. El Gobierno que suceda al actual propondrá esa labor legislativa y la Cámara resolverá.

Un periodista observó: Parece que aquí se resuelve un grave problema político; el que planteó el señor Alcalá Zamora el viernes último.

—Exacto—respondieron. Ese y nó otro, es el resultado de las decisiones.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Se aseguraba también esta tarde en los pasillos de la Cámara, entre los grupos de diputados, que los socialistas esperan la formación del Gobierno que ha de suceder al actual, y conocer su plan parlamentario para decidir entonces si han de apoyarle o nó.

LA OPINION DEL MINISTRO DE MARINA

También los periodistas se acercaron al ministro de Marina para asimismo conocer su opinión somre la formación del futuro Gobierno.

—Eso, al presidente—contestó.

—¿Cree usted que el Gobierno que se forme será tan heterogéneo como el actual?

—No como ministro—respondió—, sino como Giralt, creo que el Gobierno defe formarse a base de una concentración republicana, con exclusión de los socialistas.

UNA REPRESENTACION DE LA COMISION MIXTA DE LA TELEFONICA HACE UNA PROTESTA ANTE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES.

Los representantes de la Comisión Mixta de la Compañía Telefónica Nacional de España, los de los Sindicatos Autónomos de Bilbao y del Sur de España y la Asociación Interurbana de Teléfonos, ha visitado al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, para protestar de la actitud de la Telefónica que se niega a cumplir los contratos de trabajo, habiendo despedido a dichos representantes.

El ministro manifestó a sus visitantes que el Consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy en la Presidencia, le había autorizado para adoptar las medidas que estimase convenientes para hacer que se cumpliera las bases de dichos contratos y la reposición en sus puestos respectivos de los representantes despedidos.

UNA PROPOSICION SOBRE LA PENSION A LA VIUDA DE CANALEJAS

Los señores Sánchez Guerra (don José), Melquiades Alvarez y otros diputados han firmado una proposición pidiendo que la pensión que viene disfrutando a viuda de don José Canalejas sea dividida como estaba hasta ahora, en dos mitades, una para la mencionada viuda, y otra para las hijas.

MULTA CONDONADA

Valencia.—El gobernador civil de esta provincia ha condonado la multa que le había sido impuesta al general retirado del Cuerpo Jurídico Militar.

Se ha pasado lista y a los que no acudieron a este llamamiento se les dará un plazo de 24 horas y si tampoco acudieran durante ese tiempo, perderán la matrícula.

San Sebastián.—El Director General de Seguridad don Angel Galarza, que llegó hoy a esta capital, ha hecho amplias declaraciones a los periodistas locales.

Dijo que salió de Madrid el lunes, habiendo realizado un viaje por toda la frontera francesa, sin carácter oficial alguno.

En este viaje ha estudiado las diferencias que existen en la prestación de los servicios en ambas fornteras.

El viaje lo había verificado en compañía de una autoridad francesa y de un amigo particular.

Comenzó su visita en Burdeos, y recorrió todos los puntos, incluso los de la frontera catalana.

Dijo el señor Galarza que pasó a París y ayer se entrevistó con el Prefecto de Policía, sacando de esta entrevista la impresión de que si en un momento dado. si necesario fuese, habría absoluta coordinación entre los gendarmes y la Policía española.

El Prefecto de Policía francés—agregó el Director general de Seguridad—no puede intervenir directamente, pues las fronteras depesden de otra autoridad que no es la suya.

Almorzó en París con el señor Lerroux, quien le manifestó que se encontraba de perfecto acuerdo con las declaraciones hechas por el señor Martínez Barrios en la Asamblea que el partido radical acaba de celebrar en Madrid.

Esta declaración figura ahora en un comentario escrito del presidente y que se acompaña a la resolución.

En su segunda parte, el proyecto decide la creación de una comisión compuesta por cinco miembros y no tres como el anterior.

Esa Comisión estará encargada de proceder a un estudio sobre el terreno y de redactar un informe que más tarde entregará al Consejo de la Sociedad de Naciones sobre todas las circunstancias que pudieran afectar a las relaciones internacionales que amenazan destruír las relaciones entre China y Japn, en la buena inteligencia entre los dos países.

China y Japón estarán representadas en la mencionada comisión por un asesor cada una y facilitarán por todos los medios las tareas de la comisión.

La comisión estudiará cuando esté en el lugar de los hechos deberá formar en todo momento al Consejo de la Sociedad de Naciones en el caso de comprobar que los compromisos aceptados por las dos partes no se mantienen por cualquiera de ellas.

El texto no dice nada sobre la Policía en territorio manchur.

A esto se hará alusión en un comentario escrito del Presidente sobre la necesidad de asegurar el orden sin que el Consejo decida a quien incumbe este cuidado.

La resolución declara que de aquí a la fecha de la reunión que tendrá lugar el 24 de enero próximo, el Consejo está informado de lo que ocurra y su presidente podrá convocar a una reunión extraordinaria.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

PREMIO PRIMERO

30.119 Comillas, Barcelona, Madrid, Palencia.

SEGUNDO PREMIO

698 San Sebastián, Barcelona, La Línea de la Concepción, Zaragoza, Granada.

TERCER PREMIO

9.135 Barcelona, San Sebastián, Linares, Palencia, Madrid, Pontevedra, Barcelona.

CUARTO PREMIO

22.625 Pamplona, Ayamonte, Ibiza, Linares Barcelona Madrid.

QUINTOS PREMIOS

25.117 CADIZ.
13.451 Madrid, Zaragoza, Barcelona.
26.959 Córdoba.
28.440 Figueras, Madrid, Barcelona, Granada, Sevilla, Zaragoza.
8.595 Zaragoza, Barcelona, La Línea de la Concepción, Madrid, Tarragona, Teruel.
10.134 Barcelona, Madrid, Sevilla, Baracaldo.
18.906 Bilbao, Alicante, Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia.
14.961 Sevilla, Madrid, Santander, Barcelona.
7.914 Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia.
37.259 Jumilla.
24.438 Palencia, Madrid, Huelva, Sevilla, Barcelona.
28.372 Sanlúcar, Barcelona, ,Sevilla Baracaldo, Palencia, Oviedo.
29.839 Salamanca.
1.073 Barcelona, Madrid, Sevilla.
5.590 Linares, Sevilla, Utrera, Salamanca, Oviedo, Madrid.

Con 300 pesetas

DECENA

36 99 78

CENTENA

591 531 250 846 388 967 833 319 746 576
793 863 784 455 981 377 144 883 600 412
736 601 463 790 915 775 565 150 549 707
360 284 619 533 708 1286 916 629 245 745
003 315

MIL

910 600 270 789 906 251 015 084 182 525
979 804 841 321 619 201 478 345 940 122
544 835 747 010 342 480 450 783 905 445
536 249 393 542 093 934 684 204

DOS MIL

826 937 354 947 053 981 128 479 636 533
696 255 629 915 929 592 305 691 818 172
654 429 995 433 315 459 664 602 442 550
831 789 156 489 697 211 089 220 057 284
865 927 434 394 010 689

TRES MIL

297 499 313 491 643 165 104 441 224 778
437 342 220 611 773 156 738 837 182 983
077 079 235 066 263 371 481 021 960 809
176 325 710 539 044 465 361 509 326

CUATRO MIL

355 494 677 370 567 033 072 311 233 423
464 091 696 174 859 009 394 480 164 253
402 814 594 857 415 018 924 074 487 156

CINCO MIL

903 014 250 036 721 534 435 857 865 413
350 974 061 610 627 462 511 750 866 409
995 926 485 178 111 427 324 245 793 200
420 519 974 533 031 051 826 075 210 458
776 229

SEIS MIL

078 870 288 198 780 726 468 770 828 296
476 441 680 586 127 046 652 613 265 997
662 773 957 484 087 658 025 304 392 295
272 958 824 121 115 380 309 118 682 740
356

SIETE MIL

937 993 462 226 983 862 881 137 201 416
571 591 598 399 621 353 042 359 178 099
436 743 622 171 530 402 891 948 559 408
122 317 450 886 148 441 197 349 488 192
617

OCHO MIL

966 989 246 718 977 110 224 124 940 415
328 983 049 092 371 884 118 812 724 947
597 799 672 741 360 117 165 438 236 367
238 897 414 277 862 475 179 065 171 650
442

NUEVE MIL

630 561 305 903 106 734 946 224 587 858
669 097 573 617 196 130 403 488 387 492
442 104 076 068 554 250 229 695 823 491
122 738 371 812 979 634 839 512 020 687
069 298

DIEZ MIL

887 130 445 982 986 000 476 939 223 375
437 252 931 273 505 157 549 785 1588 080
352 950 353 657 209 121 441 183 417 229
286 366 450 362 290

ONCE MIL

134 480 997 509 193 159 842 613 440 065
667 474 652 080 589 687 958 068 888 057
021 112 685 607 221 818 894 061 307 388
548 813 423 064 786

DOCE MIL

313 157 720 880 510 887 650 227 567 730
807 448 561 314 347 981 893 650 874 862
873 640 425 550 110 109 382 145 257 593
475 220 329 517 212 300 817 572 529 239
712

TRECE MIL

955 703 094 986 496 329 780 652 265 912
258 759 141 088 206 408 204 488 511 840
351 428 522 166 139 335 885 546 598 617
632 651 097 261 545 922 020 398 130 274
339 952 470 348 921

CATORCE MIL

464 470 134 995 580 024 538 957 837 420
975 206 760 924 882 415 725 169 770 345
679 036 801 805 881 318 267 720 394 446
451 923 331 303 784 915 975 786 042 112
389 140 290 864 944 198 746 784 510 952
468

QUINCE MIL

171 022 303 531 689 852 260 258 483 194
297 700 220 520 155 802 860 298 150 909
148 180 891 058 141 369 065 125 468 383
234 330 911 230 730 796 053 207 436 525
276 959 843 449 819

DIEZ Y SEIS MIL

769 746 874 519 549 632 175 977 593 038
710 041 504 521 518 676 267 930 282 582
831 957 887 605 232 622 791 707 844 713
147 216 543 070 389 154 187 050

DIEZ Y SIETE MIL

251 996 281 438 902 309 588 464 794 818
152 647 803 258 243 204 838 809 466 064
064 466 809 838 461 594 628 013 700 398
165 392 410 717 175 355 791 936 382 187
943

DIEZ Y OCHO MIL

329 073 560 883 057 818 348 283 453 220
262 440 610 694 425 340 180 233 958 043
897 116 315 834 449 758 746 616 727 458
130 593 267 367 638 451 140 337 518 369
405 664 684 362 776 041

DIEZ Y NUEVE MIL

735 174 428 654 049 598 549 480 452 505
558 487 582 159 992 605 317 292 436 804
300 726 905 179 570 859 278 920 708 149
663 394 717 271 283 832 080

VEINTE MIL

428 917 835 729 881 450 789 829 044 515
047 546 082 417 695 680 298 530 625 764
608 927 663 848 796 321 367 334 571 839
049 055 005 616 965 524 886 778 513 728
798 414

VEINTIUN MIL

689 847 842 740 109 771 553 139 980 970
844 371 784 651 336 564 298 256 203 512
598 458 473 337 248 334 640 646 190 860
946 221 167 001 722 659 704 264 471 707
550 418 175

VEINTIDOS MIL

033 472 025 313 795 736 759 084 312 379
311 883 750 818 344 489 401 499 002 232
546 935 062 135 154 462 394 400 857

VEINTITRES MIL

473 826 844 454 698 916 700 784 053 416
611 744 896 646 931 641 980 126 976 183
045 055 387 940 800 504 427 020 395 371
271 287 730 725 352 092 910 763 352 536
918 603 999 494 052 300 484 023 080 068
452 924 788 531

VEINTICUATRO MIL

580 111 022 451 531 361 250 158 136 193
630 556 699 709 112 000 582 663 028 949
465 865 079 378 905 160 634 666 163 712
574 694 435

VEINTICINCO MIL

798 004 310 770 259 224 858 187 029 788
074 245 966 326 554 201 095 401 949 106
852 442 440 989 678 856 934 695 932 905
676 864 488 990 450 751 316 105 403 089

VEINTISEIS MIL

522 856 665 477 287 481 306 690 656 005
907 305 079 824 316 857 164 012 564 976
984 070 472 058 818 360 264 221 147 992
067 692 529 251 170 020 564 809 728 318
136 430 376 644 894

VEINTISIETE MIL

977 645 607 509 168 491 340 272 881 084
220 420 128 831 983 548 145 784 588 334
551 130 393 037 375 583 019 923 916 869
529 938 674 169 278 320 183 894 956 899
544 248 489 378 438 379 554 897 529 166
894

VEINTIOCHO MIL

819 631 604 224 316 310 043 542 388 039
469 345 244 022 036 852 790 863 767 241
900 131 222 445 990 013 778 567 135 413
387 336 467 990 983 093 556 026 321 525
144 337 446 471 523 718

VEINTINUEVE MIL

121 624 795 696 659 183 757 732 196 076
872 392 625 730 924 709 821 473 947 353
228 873 913 866 909 531 651 478 918 915
279 984 039 145 283 458 181 060 700 352
471 702 824 153 391 397 849 969

TREINTA MIL

301 966 748 994 016 693 939 980 417 746
059 544 032 436 699 096 728 596 788 923
879 883 381 821 660 946 814 609 582 042
439 380 515 826 404 443 908

TREINTA Y UN MIL

122 698 099 402 994 129 166 438 830 408
502 539 995 384 281 821 360 909 171 244
222 018 463 480 361 713 576 353 897 371
309 945 517 703 934 442 801 853 271 974

TREINTA Y DOS MIL

417 321 277 692 012 922 857 648 943 903
561 778 774 374 058 073 224 530 265 051
832 351 816 165 687 429 549 297 326 026
168 354 572 765 455

TREINTA Y TRES MIL

602 603 105 387 536 844 851 484 700 331
626 766 509 305 362 442 559 706 021 425
569 895 339 237 019 944 808 737 890 064
704 472 877 476 552 816 372 215 380 564
798 806 927 580 091 666 022 367 926 561
045 341 794

TREINTA Y CUATRO MIL

238 189 546 307 584 191 352 107 816 858
641 769 615 949 647 294 264 472 716 891
101 254 202 640 761 253 701 675 669 709
533 543 004 200 398 479 779 449 777 753
824 449 643 668 311 922 573 681 344 268
119 836 508 309 556 794 220 363 703

TREINTA Y CINCO MIL

767 989 436 763 882 410 299 783 818 459
460 206 611 742 550 720 374 948 513 196
717 719 117 947 820 451 163 909 221 014
480 479 058 133 503 721 174 805 812 370
501 247 888 723 934 332 895 259 836

TREINTA Y SEIS MIL

609 917 077 838 250 186 501 638 721 465
946 539 741 210 531 997 314 686 204 097
635 984 760 242 146 768 320 346 535 496
332 717 257 913 189 887 388 547

TREINTA Y SIETE MIL

889 446 328 172 456 823 535 934 253 413
161 670 291 169 346 056 205 595 209 033
170 653 312 684 737 125 128 788 231 375
038 262 018 079 137 676 676 905 521 301
635 983

TREINTA Y OCHO MIL

237 667 307 878 456 059 251 469 931 582
607 659 703 462 950 609 353 378 593 763
329 730 725 695 275 939 502 539 359 200
809 972 543 989 209 979 854 219 755 456
814 773 980 919 386

Ocurrencias locales

POR NO ABONAR

En la Comisaría de Policía se personaron los que manifestaron llamarse José Lazo de la Vega de 28 años, natural de Sevilla, con domicilio en la calle San Pedro número 9, y 9ntonio Mayón Láinez de 25 años, natural de Badajoz, que habita en Cádiz en la calle Ramón Ventín número 43, los cuales hicieron de gasto 61 pesetas 25 céntimos en el baile de San Isidro, negándose a pagarlo.

LESIONADO

Ricardo Villa Reyes, de 61 años de edad, con domicilio en la calle Diego Arias número 7, fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de contusión y erosión en la región rotuliana izquierda y fractura del tercio medio del cubito del mismo lado, que sufrió al caer por una escalera de la plaza de Tomás Ystúriz.

POR AGRESION CONTRA UN NIÑO

Fernando Pérez Guerrero, de 18 años con domicilio en la calle Santo Domingo número 41, fué conducido a la Comisaría de Policía porque en la calle de la Concepción agredió al niño Juan Gutiérrez Mesa, con domicilio en la calle Troilo número 1, al que le causó epistáxis traumática y ligera conmoción cerebral de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Almanaque social

Invitados por nuestro amigo don Ignacio Liaño, pasaron el domingo en la vecina villa de Rota los señores don Gabriel Sagra, don José L. Meana, don Vicente Lizaro, don Amado Hidalgo, y otros.

En el Castillo de Luna, fueron espléndidamente obsequiados con un te-baile, organizado previamente por las simpáticas señoritas Carmen Rinomo, Mercedes Granado, Virginia Acosta, Julia Liaño, Teresa Piruat, Isabel Rodríguez y Antoñita Rodríguez.

Los excursionistas regresaron satisfechísimos y agradecidos por las atenciones recibidas y encantados de las bellezas roteñas.

* * *

El lunes último celebró su cumpleaños don Alfonso de Borbón y Borbón hijo del ex Capitán General de Andalucía don Carlos de Borbón.

* * *

Ayer celebraron sus días nuestros estimados convecinos y amigos don Eloy Manso y don Eloy López de Soria a quienes felicitamos.

* * *

Mañana conmemora su onomástica nuestro distinguido y respetado amigo el culto Jefe del Centro de Telegrafos de esta capital don Joaquín Maestres Pérez al que felicitamos muy afectuosamente.

* * *

Si siente Vd. deseos de vestir bien, compre Tejidos y Novedades en los Almacenes LA INNOVACION, además habrá resuelto el problema de su vida gastando poco dinero.

También celebran sus días mañana, nuestros distinguidos y apreciados convecinos y amigos don Javier Lainez, Javier Lizaur, Javier Elizalde.

* * *

Para todos nuestra felicitación.

En la tarde del próximo domingo y en la Iglesia parroquial de San Lorenzo tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Isabel Ramírez Orozco, con nuestro querido amigo el joven y culto oficial de telégrafos don Antonio Moya Riañ.

* * *

Guarda cama desde hace unos días nuestro respetable convecino Excmo. Señor don Ramón de Carranza.

Vívamente deseamos el total restablecimiento del enfermo por cuyo estado de salud son innumerables las personas que se vienen interesando.

* * *

Continuaba ayer muy mejorado de la dolencia que le retiene en cama a causa del accidente sufrido en Madrid y del que ayer dimos cuenta, nuestro compañero en la prensa, Director de "El Noticiero", D. Ignacio Chilía.

Lo celebramos.

Por los Cines

ESTRENOS

"Mr. SANS GENE". — RAMON NOVARRO, DOROTHY JORDAN, MARION HARRIS. — METRO GOLDWYN MAYER. — (GRAN TEATRO).

La figura central de esta película es un personaje del tiempo de Napoleón y partidario acérrimo de Bonaparte, que lucha por él y por el amor.

Basada la película en la novela de "Bataille de dames", el argumento gira alrededor de la figura central de la novela y en él se mezclan unos complejos carácteres de galantería y valor que la hacen simpática y agradable en bastante grado.

La dirección es muy buena y la fotografía a ratos mejor, pero no pasan de ahí las cualidades si exceptuamos también la interpretación bastante buena aunque en verdad no tenga grandes complicaciones.

En cuanto a defectos tiene la película varios y de consideración.

Uno de ellos es la poca verosimilitud del argumento que aunque en la cinematografía estamos acostumbrados a ello, no podemos pasar lo que sucede algunas veces en esta cinta y que es completamente inverosímil.

La sonoridad en algunos momentos bastante mala y las voces se muestran muy ronca y desentonadas.

De moralidad el argumento no tiene ni un pero; sólo hacemos notar aquí algún exceso erótico desde luego en amores lícitos y que empañan un poco el limpio desarrollo de la película.

"SOMBRAS DE LA NOCHE". — LOUISA LORRAINE, LAWRENCE GRAY. — FLASH METRO. — (COMICO).

Una película más de tema policiaco con los mismos recursos a que ya estamos acostumbrados y que nos sabemos de memoria.

Por tanto de argumento no tiene nada que anotar y sólo hay una acertada fotografía.

De dirección e interpretación regular y de moralidad igual.

De Domingo a Domingo

Hubo en las Cortes el revuelo grande
por unas frases sueltas
de Pérez Madrigal, que bien mirado
tiene de madrigal toda carencia,
no así de Pérez, pues de Pérez tiene
lo que un Pérez cualquiera.
Porque Diaz Alonso protestaba
de que al maíz le dieran
una rebaja arancelaria, cosa
de dos o tres pesetas,
y porque se oponía al predominio
de los veterinarios en la nueva
Dirección General de Ganaderos
o de Ganaderías, la excelencia
del Pérez Madrigal desde su escaño,
dando solemnes pruebas
de ser sastre o modisto, interrumpióle
tachándole de usar chaquet que muestra
su monárquico corte; a lo que el Diaz
le arguyó levantándose la prenda
y demostrando que es americana.
Un asunto de gran delicadeza
que motivó la huída del Congreso
del grupo radical; mas no de veras.
Es un pasillo cómico cual otros.
Besteiro habló de juventud; que es fuerza
ser indulgente con la misma; vamos,
que las Cortes no son cosa tan séria
que no puedan oirse los desplantes
de los pollos sin pizca de... prudencia.
Y el grupo radical volvió. Y todo
marcha como una seda
Ahora los socialistas pretendieron,
pues la Constitución marcha a carrera.
que estas Cortes aprueben no sé cuantas
leyes complementarias; panacea,
nó para el pueblo, el pueblo es un pagano
con Rey, con Presidente, o lo que sea,
sí para el mecanismo dominante;
para el enchufamiento. ¡Chica pena
que lo del disfrutar de cinco años
se viera malogrado en primavera!

———

El Caballero Largo, mejor dicho,
el Largo Caballero al fin flaquea
ante el razonamiento del presunto
Presidente de esta
República española; y ya parece
que se creé no es tarea
de estas Cortes el múltiplo de leyes
complementarias. ¡Bah! De otra manera
Don Niceto no quiere escolta alguna
ni quiere Presidencia.
Dice gente que bebe en buena fuente,
y que debe beber agua muy fresca,
que tan pronto el señor del Paralelo
a los Madriles vuelva
se aclarará el asunto. siendo fijo
que de conformidad amiga y plena
todo resuelto quedará al momento.
Y... ¡viva la merienda!

———

Al Sr. Alejandro le retuvo
en París la cuestión de las coletas,
mas nó de los toreros, sino es otra
que es hoy preocupación de las potencias;
la que allá en la Mandchurria se ventila;
la chino-japonesa.
Y parece que vá por buen camino,
pues ha dicho Lerroux, según la prensa,
que yá se ha conseguido se suprima
de armada intervención la virulencia.
En efecto; nos dice un telegrama
de Tieng-Zing, que a las ocho u ocho y [media
de la noche ha empezado por Oeste
un fuego que se juzga vá de veras,
con ametralladoras relucientes
y con pesada artillería. O sea
que a aquella virulencia ha sucedido
la conocida por viruela negra.

———

Lo que no me hace gracia es que a estas [horas
nadie en el mundo sepa
dónde ha de aposentarse Don Niceto
una vez elegido. La grandeza
ofreció sus palacios. Los señores
duques de Montellano, Santa Elena,
Medinaceli, y otros, propusieron
magníficas haciendas;
y todas desechadas. Lo mismito
que ocurrió con La Huerta.
Y es lástima, en verdad, que no se halle
morada digna de persona excelsa,
cuando un pobre infeliz, libre de enchufe,
un peletre cualquiera
encuentra su cobijo garantido
por un gachó de perras,
o entregando el importe de dos meses
a responder de su conducta honesta,
y como garantía,
no constitucional, mucho más séria!

———

Y dicen que Maciá vuelve a la Corte
con toda ligereza
para emitir su voto. con respecto
a la alta Presidencia,
en favor de su amigo el cariñoso,
aquél de los abrazos, de las tiernas
puras frases de amores regionales;
¡almendras dulces y raíz de altea!
Y yó desde el rincón donde me río
de estas cosas y aquellas,
me levanto de humilde mecedora,
donde leo la prensa,
y fiando en las ondas, siempre vírgenes,
de la región etérea,
con los ojos cerrados, pero viendo
de Generalitet la residencia,
por si llega a los tímpanos del Avi,
o por si no le llega,
le digo sin ambajes ni rodeos,
con toda democrática franqueza:
"No se moleste Vd., Sr. D. Paco;
no vaya usté a Madrid. Su viaje huelga.
Con su voto y sin él los pueblos triunfan,
digo, Alcalá y Zamora. ¿No le entra
en el magín, Currito de-Macia-do,
que triunfa por la rara coincidencia
de que lo votan todos, pues no tienen
otra persona a que votar pudieran?
... ...
Le iba a decir "Currito de "mi arma"
mas retiré la frase; no entendieran
que era yó propietario de una Browing
y Vd. de su tenencia,
y fuéramos los dos sin entendernos,
por la diversidad de nuestras lenguas,
a parar a Fernando de los Ríos,
digo, a Fernando Poó. ¡Antes la eterna

———

¿Ha visto Vd. la manía
que tiene nuestro Concejo
de no celebrar sesión
al llamamiento primero,
y efectuarla los sábados,
obligando para ello
a segunda citación?
Equivocado o nó, entiendo
que se ahorraría la mar
de material y de tiempo
acabando con aqueste
inútil procedimiento.
Cítese para los sábados
y... ¡todos tan satisfechos!
... ...
... ...
¿Y de los huesos hallados
nuevamente? El caso es sério.
Y triste, si tal ¡muy triste!
pues tales descubrimientos
demuestran que en Cádiz hay
retemuchísimos huesos.

ENRIQUE JULIA HUBERT

NOTA.—Por exceso de original de inaplazable publicación, no se insertaron estos versos en su día.

Cámara Oficial de Comercio

El Excmo. Sr. Ministro de Economía Nacional, ha rogado al Sr. Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, comunique a las Cámaras de Comercio, para que éstas a su vez lo hagan público por medio de la prensa de sus respectivas jurisdicciones, las siguientes palabras "textuales" pronunciadas por el Sr. Ministro de Hacienda, en la sesión nocturna del Congreso, celebrada el día 18 de Noviembre anterior.

"Esas voces verdaderamente criminales de que el Gobierno proyecta una leva de capitales, establecer un gravamen sobre las cuentas corrientes. En fin, todos esos bulos que, aun siendo perfectamente idiotas, causan efecto."

Esta Cámara se complace en cumplir dicha orden, que habrá de desvanecer temores infundados que se traducen en el retraimiento del capital, con gravísimo perjuicio para la Economía de la Nación.

———

Cumpiendo otra orden del Sr. Director general de Aduanas, se previene a los importadores, que no necesitan intermediario alguno para obtener sea despachado por el Registro de Importaciones, el boletín de inscripción al mismo que sin demora alguna serán devueltos directamente, debidamente despachados.

También recomienda se haga saber a todos los importadores, que no dejen de enviar a dicho Centro, los sellos de Correos necesarios para los contestaciones en evitación de retrasos.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy miércoles 2 de Diciembre de 1931
A las 6 y a las 10
Ultimas exhibiciones de la interesante película, cantada y hablada en inglés con títulos en español, "Mr. Sans Gene".
Por el gran actor Ramón Novarro.
Butaca: 2'50. — Paraíso: 0'60

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Paramount, titulada "Beau Geste". Una película cumbre de dicha marca, que obtiene ruidosos éxitos en todos los teatros donde se proyecta. Magistral interpretación de las eminentes artistas Alice Joyce y Mary Brian y los grandes actores Ronald Colman y Neil Hamilton. De 6'15 a 12. Dado el largo metraje de esta película se suplica la puntualidad.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Mendoza, la Corporación municipal, celebró sesión ordinaria con asistencia de todos los señores tenientes de alcalde y 16 concejales, actuando de secretario el letrado de S. E., don Modesto Marín, y concurriendo también el interventor municipal.

Unicamente se permite la entrada del público que quepa en los asientos y con este fin se han colocado en el salón de sesiones más bancos de los que ordinariamente hay en dicho lugar.

A instancias del señor alcalde, el secretario da lectura al artículo 103 de la Ley municipal, y al apartado quinto de la R. O. de 16 de octubre de 1894, que se refieren a los asuntos que pueden tratarse en las sesiones municipales.

A continuación se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Moreno Sánchez, de la minoría socialista, pide que entre todo el público que quiera en el salón de sesiones y pregunta si el alcalde tiene autoridad para limitar esta entrada.

A petición de la presidencia el secretario vuelve a dar lectura a los textos legales anteriores, replicando el citado concejal que esas disposiciones se refieren a las sesiones extraordinarias, cuya manifestación desmiente el señor alcalde, quien le quita el uso de la palabra.

El señor Moreno Sánchez, pregunta que si esto es una dictadura o una democracia.

El presidente: Esto es una democracia.

El señor Moreno Sánchez: Pues entonces, ¡viva la democracia!

Seguidamente se entra en el orden del día, leyéndose al punto tercero un dictamen de la Comisión de Beneficencia, relativo a la creación de un sifilicomio, haciendo uso de la palabra el señor Lozano, para manifestar que la Diputación provincial debe pagar la mitad de los gastos que con este motivo se originen, pues así lo ha prometido.

Intervienen los señores Germá, Maldonado y Moreno Mendoza, quien aclara que dicha promesa fué verbal, por lo que el señor Maldonado en su próximo viaje a la capital procurará obtenerla en firme del presidente de la Diputación.

Se aprobó otro dictamen de la Comisión, acordándose que los estercoleros y criaderos de cerdos, se encuentren por lo menos a un kilómetro de distancia de la población.

Igualmente quedó aprobado otro dictamen referente a las madronas de las afueras de la población, acordándose, a propuesta del señor Moreno Sánchez, empezar por cubrir las de la carretera de Cádiz, por ser el sitio de mayor tránsito.

Se acordó apoyar al Ayuntamiento de Puerto Serrano, en una cuestión relativa a detentación de su término municipal.

Al punto sexto, se leyó un escrito de don Tomás García Figueras, presidente del Ateneo Jerezano, sobre la celebración de la Fiesta del Niño, es decir, al reparto de juguetes el día de Reyes, acordándose tras unas manifestaciones del señor alcalde, acceder a lo solicitado, conceder la misma subvención que de años anteriores, y que el Ayuntamiento, de acuerdo con el Ateneo, compre los juguetes para dicha fiesta.

Pasó a la Comisión de Hacienda un escrito del rector de la Universidad de Sevilla, solicitando la adhesión de la Corporación municipal, para la creación de una residencia de estudiantes.

Se aprobó un escrito del señor presidente de la Comisión de Beneficencia, sobre convenio con la Brigada Sanitaria provincial.

Terminados los puntos señalados en el orden del día, el alcalde interesó si algún señor concejal quería hacer algún ruego o pregunta, para ser contestada en la sesión próxima.

Los señores Almagro y Moreno Sánchez, de la minoría socialista ambos, protestaron de esta forma de proceder, y el alcalde, cuando ambos proseguían en el uso de la palabra, levantó la sesión.

NUEVOS CAMINOS VECINALES

La Diputación provincial, a instancias del señor Maldonado, ha acordado la construcción de los siguientes caminos vecinales:

De la carretera de Jerez a Cádiz, por la cañada del Moro, a la de Jerez a Trebujena, 80.891'78 pesetas.

Del kilómetro 19 de la carretera de Jerez a Cortes, al término de la zona regable por la Florida, Magallanes, Casilla de los Haces, Aramillo, Revilla, Torrecilla y Salto al Cielo, 84.626'73 pesetas.

Del camino anterior de Lebrija a la estación del Cuervo, 77.663'12.

Del kilómetro 5 de la carretera Jerez a Rota a la de Jerez a Chipiona, pesetas 80.207'60.

Total, pesetas 323.389'23.

VIDA SOCIETARIA

El señor Moreno Mendoza, al llegar el sábado de Madrid, entregó a don Antonio Palma la contestación que el Consejo de Administración de la Compañía de Vidrierías Españolas da a las peticiones de los obreros, y una copia del oficio dirigido a la Dirección general por el Delegado del Trabajo en las Vascongadas, señor Lacort, dando cuenta de las gestiones realizadas en Bilbao para la solución del conflicto pendiente.

Estos documentos fueron entregados por el señor Palma a los obreros vidrieros, quienes en vista de que no han sido satisfechas sus aspiraciones, se reunieron ayer tarde en asamblea.

SIGUEN LOS ROBOS

En la estación de vías y obras le fué sustraída a Francisco Marín Granados, una bicicleta de paseo, propiedad de su hermano Manuel.

—Manuel Noleé Pérez y Nicolás Millán Ruiz, sustrajeron de un recreo de la carretera de Sevilla, gran cantidad de flores, siendo sorprendidos por un sereno en la calle Canto, con un bulto cada uno, huyendo al divisar al funcionario, quien consiguió darle alcance a uno de ellos y llevarlo a la Prevención, donde se manifestó autor del robo.

—A las cuatro de la madrugada de ayer fueron detenidos Rafael Salazar Escudero, Francisco Carrasco Cortés, Antonio Montesinos Domínguez, Juan Nieto García y José Orihuela Cobelo, todos ellos de doce a quince años de edad, que en la noche del miércoles sustrajeron de diversos comercios las siguientes lámparas:

Tres de la sombrerería de Repeto, dos del bar "La Campana", tres de la zapatería ¡La Elegancia", una de la freiduría de la plaza Romero Martínez, una de una taberna de la calle Mesones, una de la cristalería "El Diamante", dos del "0'95", una del almacén de la calle San Agustín, otra de otro almacén de la misma calle, y otra de una casa de la calle Cuatro Juanes, en total, 16 lámparas.

—Han aparecido los dueños de las prendas robadas, que se encontraron en la plaza de Monti.

LA BANDA MUNICIPAL

Este notable conjunto, a las tres de la tarde del domingo, ejecutó su anunciado concierto en los jardines del Retiro, con una extraordinaria concurrencia, que aplaudió a la terminación de cada ejecución.

CARNET DEL REPORTER

Continúa en el mismo estado, en la enfermedad que padece, don Amalio Sáinz de Bustamante.

—Mejora de sus dolencias, el director de la banda municipal, don Germán Alvarez Beigbeder.

—Sigue en el mismo estado de gravedad, la bella señorita Pilar Aranda Latorre. Celebraremos su restablecimiento.

—Ha salido a la calle, completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama, don Julián Pemartín y San Juan.

—En el Sanatorio "Nuestra Señora del Rosario", de Madrid ha sido objeto de una difícil operación quirúrgica, nuestro apreciable convecino don Rafael Romero Benítez, encontrándose hoy en estado relativamente satisfactorio, de lo que nos congratulamos.

—Han llegado de Madrid, doña Consuelo Díaz, Vda. de Valledoro y su hija María.

—De la misma capital don Manuel González.

—De Valencia don Francisco Brocardo Climent.

—Marcharon a Santander, donde han fijado su residencia, los señores de Ruiz de la Cuesta (D. Julio) y fomilia.

El pró5ximo Domingo tendrá lugar el enlace de la bella señorita Manuela Martín con nuestro convecino D. Agustín Sánchez.

Con motivo de cumplirse hoy el décimo aniversario del fallecimiento de la distinguida Sra. Doña María Díez Gutiérrez (q. e. p. d.) esposa que fué de nuestro respetado convecino don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio, se ha celebrado en sufragio de su alma, una misa cantada a las diez en la Iglesia del Carmen y a las once solemnes honras fúnebres en San Dionisio con responso final. A este acto han asistido numerosísimas personas que una vez terminada la ceremonia desfilaron por la presidencia del duelo formada por el Sr. Capellán de la Casa Domecq don José María Rodríguez Sánchez, don Juan Pedro de Domecq y el padre de la difunta don Salvador Díez y Pérez de Muñoz.

Renovamos nuestro sincero pésame a su atribulado viudo, y demás familia doliente.

SEPELIO

A las cuatro de la tarde de hoy ha sido conducido a su última morada el cadáver del que en vida fué nuestro apreciable convecino don Emilio Hidalgo e Hidalgo (q. e. p. d.) fallecido el día anterior, víctima de una cruel dolencia.

El triste acto constituyó una numerosísima y sentida manifestación de duelo. Ocupaban la presidencia del cortejo el abad de esta Iglesia Colegial, don Teodoro Molina, el cura ecónomo de San Miguel don Juan Ortíz Zamundio, el padre franciscano Fr. Gabriel Hernández, el carmelita P. Anastasio Fernández, don Antonio Sánchez Guerrero, don Alberto Martín, don Manuel Benítez, don Tomás García, don Raimundo García Vega, don José Hidalgo, los hijos políticos don Joaquín Amigueti, don Enrique Martín y otros parientes y afectos.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro sentido pésame sus hijos y demás familia doliente.

Sanlúcar de Barrameda

FUEGO

Un fuego ha destruído un pajar en el pago "La Gallarda", quemándose unas tres o cuatro mil arrobas de paja.

A dicho lugar acudieron, apenas se tuvo noticias del siniestro, el Sr. Alcalde accidental don José Ambrosy, perito aparejador don Luis Sánchez de Lamadrid, con personal a sus órdenes y el carro regadera con bombas; personal de La Cruz Roja con su Jefe don Enrique Navarro; fuerzas de Guardia civiles municipales y rurales.

Por fortuna no hubo desgracias personales.

TEATRO

El sábado puso en escena la Compañía Alpuente el juguete "Viva Alcorcón, que es mi pueblo", obra que rió el público, pero que no satisfizo por completo. Anoche domingo, con un lleno de los que ponen satisfecho a los empresarios, se dió a conocer el graciosísimo juguete de Pérez Fernández, "El tío catorce", que manutuvo la hilaridad del público toda la noche.

Por la tarde y a primera hora de la noche se dieron exhibiciones de cine.

El Victoria, también funcionó, como día festivo con alguna concurrencia.

A CADIZ

Para fijar su residencia en la capital, marchó en unión de su distinguida señora e hijos don Luis de Siria, oficial de aquella Delegación de Hacienda.

CULTOS

Terminó en la Paroquia Mayor el solemne Tríduo de la Medalla Milagrosa.

Por disposición del Emmo. Sr. Cardenal, este año no se ha publicado la Bula de la Santa Cruzada.

Mañana comienzan octavas a la Inmaculada, en algunos templos y Colegios de Religiosas.

FUTBOL

En el partido jugado para el campeonato local Copa Sanlúcar, venció el República F. C. al Deportivo Sanluqueño F. C. por 1 a 0.

—También se enfrentaron el segundo team del Atlhetic Sanluqueño F. C. y La Balompédica F. C., ganando el primero por 2 a 0.

H. COMPASILLO

30 noviembre.

De Chiclana

PARA EL PUEBLO DE CHICLANA

Ya llegó la hora de que ese sector de personas que tantos deseos tenían de que se quitara el consumo, ya hoy están de enhorabuena, gracias a los tantos sacrificios que hace por este pueblo el partido Radical Socialista, diciéndoles al pueblo, que desde primero de año, desaparecerá el consumo. Y yo, que soy un triste obrero y apolítico, quiero que todos estén alerta, pues lo que se trata de hacer desaparecer es el nombre de consumo y eso no es lo que el pueblo necesita. Según personas enteradas, en el nuevo presupuesto para el año 1932 seguirán pagando los efectos por derechos sanitarios lo mismo que pagan ahora.

La manteca, chorizos, tocino, jamones y toda calse de chacinas que paga el kilo sesenta céntimos aproximadamente. También siguen pagando la misma cantidad que ahora, el aceite, carnes frescas, pescado y toda clase de conservas.

Como el lector verá, todo menos la harina, paga por un concepto o por otro. En cambio, muchas clases de artículos que hasta ahora no han pagado, serán gravados ahora por pesas y medidas.

Y no contentos con pesas y medidas que abarcan todas las cosas que sean pesadas y medidas, también quieren ponerle impuesto a todas las ventanas y balcones; de este modo, los dueños de casas subirán los alquileres, cosa como está probado, va directo a los inquilinos. ¿Esta es toda la economía que vamos a obtener de este nuevo presupuesto? Cosa que ningún Ayuntamiento que ha habido anteriormente, no ha querido gravarnos por estos conceptos. Por lo que todas estas cosas van en contra del que trabaja. Por los datos que ligeramente doy como ustedes verán, para el nuevo presupuesto que hoy nos ofrecen con tanto economía para el que trabaja, por mucho que lo quieran disfrazar, con quitarle el nombre ade consumo, está claro y terminante, que de cualquier modo pagaremos más que antes. Por lo que nada tenemos que agradacerle a los que tanto han trabajado por ese presupuesto.

UN CHICLANERO.

Fuera de lugar

¿Y para decir eso, se ha venido S. S. de chaquet? (Grandes risas. — Sr. Pérez Madrigal.)

Allá, donde el instinto de asociación de la raza humana congregue más de veinticinco personas, siempre habrá un bufón.

Junto al mal efecto que me ha hecho esa frase del ya célebre interruptor señor Pérez Madrigal; no sé por qué me ha recordado mis lejanos días de la infancia.

Leí las burlonas palabras del diputado y me ví en el local estrecho y tristón de la escuela pueblerina donde me enseñaron los primeros conocimientos.

La ví claramente con su negra pizarra flanqueada por dos viejos mapas de España y Europa, ví la mesa del paciente maestro sobre la podrida tarima, la ví —felices días—bajo el oscuro crucifijo de caoba.

Y en los bancos—prodigio de la memoria humana—divisé claramente los rostros de mis compañeros: Juan Vázquez, Pepe López... eran los primeros por muy diferentes motivos, uno por su aplicación, el otro porque su conducta revoltosa le hacía peligroso para tenerle lejos; y así observábamos mientras uno recitaba memorísticamente las diez partes de la oración, López haciendo visajes con el rostro vuelto nos excitaba a risa con sus cómicos gestos.

Pero no era malo—y así la comprendía nuestro educador—era simplemente el más niño de todos nosotros, tenía el espíritu alegre y la vida propicia a la risa, por eso llamó tanto la atención del dómine cuando un día que vacábamos por la muerte de un compañero negóse a tomar parte en nuestros juegos, con el semblante triste y los ojos con lágrimas...

Por eso me ha hecho tan mal efecto la frase del interruptor igual que tantas otras como ha dicho; porque he pensado que si bien Pérez Madrigal será el más niño de todos esos cuatrocientos hombres, no piensa en su país, no siente a nuestra España, como aquel Pepe López sentía la desgracia de su compañero... Y hace „gracias" mientras España desorganizada le entrega mil pesetas para que contribuya a salvarla.

Y eso no lo hará con "chistes" tan fuera de lugar.

GERARDO ROQUER Y PAZ.

Sabedor de ello el Marqués de los Tomillares, cuya visita no había faltado ninguna mañana a don Jorge, o, más bien dicho, a sus adorables enfermeras, con quienes se entendía mejor que con su áspero y rabioso primo, le envió a éste, al amanecer, un magnífico sillón-cama, de roble, acero y damasco, que había hecho construir con la anticipación debida.

Aquel lujoso mueble era toda una obra maestra, excogitada y dirigida por el minucioso aristócrata: estaba provisto de grandes ruedas que facilitarían la conducción del enfermo de una parte a otra, y articulado por medio de muchos resortes, que permitían darle forma, ora de lecho militar, ora de butaca más o menos trepada, con apoyo, en este último caso, para extender la pierna derecha, y con su mesilla, su atril, su pupitre, su espejo y otros adminículos de quita y pon, admirablemente acondicionados.

A las señoras les mandó, como todos los días, delicadísimos ramos de flores, y además, por extraordinario, un grán ramillete de dulces y doce botellas de Champagne, para que celebrasen la mejoría de su huésped. Regaló un hermoso reloj al médico y veinticinco duros a la criada, y con todo ello se pasó en aquella casa un verdadero día de fiesta, a pesar de que la respetable guipuzcoana estaba cada vez peor de salud.

Las tres mujeres se disputaron la dicha de pasear al "Capitán Veneno" en el sillón-cama; bebieron Champagne y comieron dulces, así los enfermos como los sanos, y aún el representante de la Medicina. El Marqués pronunció un largo discurso en favor de la institución del matrimonio, y el mismo don Jorge se dignó reir dos o tres veces, haciendo burla de su pacientísimo primo, y cantar "en público" (o sea delante de Angustias) algunas coplas de jota aragonesa.

IV

MIRADA RETROSPECTIVA

Verdad es que desde la célebre discusión sobre el bello sexo, el Capitán había cambiado algo, ya que no de estilo ni de modales, a lo menos de humor... ¡Y quién sabe si de ideas y sentimientos! Conocíase que las faldas le causaban menos horror que al principio, y todos habían observado que aquella con-

ni que tomase por lo serio las atrocidades que él le decía, ni sacarla de aquella seriedad un poco burlona que el cuitado calificada de "constante insulto".

—¡Y "esa"? ¿Y "doña Náuseas"? ¿Y esa remolona? ¿No ha despertado aún su señoría? ¿Por qué ha permitido que se levante usted tan temprano, y no ha venido ella a traerme el chocolate? Dígame usted, señora doña Teresa: ¿está mala acaso la joven princesa de Santurce?

Todo esto, si se dirigía a la madre; y, si era a la gallega, decíale con mayor furia:

—¡Oye y entiende, mónstruo de Mondoñedo! Dile a tu insoportable señorita que son las ocho y tengo hambre. ¡Que no es menester que venga tan peinada y reluciente como de costumbre! ¡Que de todos modos la detestaré con mis cinco sentidos! ¡Y, en fin, que si no viene pronto, hoy no habrá tute!

El tute era una comedia, y hasta un drama diario. El Capitán lo jugaba mejor que Angustias; pero Angustias tenía más suerte, y los naipes acababan por salir volando hacia el techo o hacia la sala, desde las manos de aquel niño cuarentón, que no podía aguantar la graciosísima calma con que le decía la joven:

—¿Ve usted, señor "Capitán Veneno", cómo soy yo la única persona que ha nacido en el mundo para acusarle a usted las cuarenta?

II

SE PLANTEA LA CUESTION

Así las cosas, una mañana, sobre si debían abrirse o no los cristales de la reja de la alcoba, por hacer un magnífico día de primavera, mediaron entre don Jorge y su hermosa enemiga palabras tan graves como las siguientes:

El Capitán.—¡Me vuelve loco el que no me lleve usted nunca la contraria, ni se incomode al oirme decir disparates! ¡Usted me desprecia! ¡Si fuera usted hombre, juro que habíamos de andar a cuchilladas!

Angustias.—Pues si yo fuese hombre, me reiría de todo ese geniazo, lo mismo que me río siendo mujer. Y, sin embargo, seríamos buenos amigos.

El Capitán.—¡Amigos usted y yo! ¡Imposible! Usted tiene

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 2 Miércoles



Según parece el conflicto del pan lleva camino de arreglarse, gracias a un arbitraje.

Convendría que este arbitraje no fuese sólo entre patronos y obreros, sino arbitraje de tres, siendo este tercero el público por si de todo esto resultara un aumento.

* * *

Que nó decíamos ayer y que nó seguimos diciendo hoy.

¿Qué nos ponemos a que termina todo esto con un amplio voto de confianza expresivo de la satisfacción con que se ha visto el acierto, iniciativas, buena voluntad, etc., etc.?

Es la natural respuesta a aquella "zancadilla" de que hablábamos hace pocos días.

* * *

Parece que en el Consejo de Ministros celebrado ayer, se acordó para mejorar la situación de parte del personal ferroviario--que en verdad lo merece--aumentar en un tres por ciento la facturación de mercancías.

Para esa solución no comprendemos tardanza tan injustificada, ni la necesidad de haber dejado que llegasen a la huelga esos elementos.

¿Qué clase de estudios y complicaciones han sido necesarias para ese acuerdo?

* * *

El ministro de Fomento, señor Albornoz, dice que hablar de la duración de las Cortes es una frivolidad, pues durarán lo que se tarde en discutir y aprobar las leyes que se acuerden.

Eso desde luego es el deseo del señor Albornoz, que entre otras cosas es un frívolo porque diariamente viene hablando de lo mismo.

* * *

En Murcia, en un mitin de izquierdas, el conferenciante atacó duramente a los socialistas, "atribuyéndoles una manifiesta ambición por cargos y sueldos. Dijo que la masa proletaria está decepcionada por la conducta de las figuras destacadas del socialismo".

Bueno allá ellos.

La huelga de los panaderos

Como estaba anunciado, se celebró la reunión de patronos y obreros panaderos, para tratar de la solución de la huelga.

La reunión no llegó a fijar las condiciones en que se solucionará definitivamente esta cuestión, conviniéndose en que la mañana de hoy se celebrará una reunión, en la que seguramente quedará resuelto el conflicto.

Como quiera que ya los trabajos estaban organizados para la jornada de la noche, estimaron los reunidos que era más conveniente esperar al día de hoy la normalización de los trabajos.

Hablamos anoche unos momentos con el señor gobernador, y nos comunicó su optimista impresión respecto a la solución de la huelga, que seguramente en el día de hoy se daría por terminada.

Terminó el gobernador afirmando que el abastcimiento de pan estaba garantido para el día de hoy, y que el público podía tener la seguridad de que estaban tomadas todas las medidas, como en el día anterior.

Sociedad de Obreros Peluqueros y Barberos de Cádiz

Hoy miércoles, 2 de diciembre, a las diez de la noche, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria en su domicilio social, Arbolí, 5 (Casa del Pueblo), y siendo de vital importancia los asuntos a tratar, rogamos la puntual asistencia de todos los compeñeros.—Por la Junta: El secretario, FRANCISCO MARABOT.

Cádiz, 1-12-31.

Una nota de la Compañía Telefónica

A la vista de la referencia oficiosa que publica la prensa sobre los asuntos tratados por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado hoy martes, interesa a la Compañía Telefónica Nacional de España manifestar, a fin de que la opinión forme adecuados juicios de la realidad, que por el Consejo de Administración de la misma, en uso de las facultades que estatutariamente le asiste, y como consecuencia del expediente que empezó a incoarse en 16 de setiembre último, a virtud de la publicación de una nota en el diario de Madrid "La Libertad", suscrita, entre otros, por los que a continuación se enumeran, acordó en su reunión del día 26 del actual la baja definitiva y separación total de la Compañía para **los funcionarios don** Víctor de Buen, don Eleuterio Gómez, don Ambrosio Gutiérrez, don Manuel Sánchez Guirau y don Rafael Medel.

La nota ue dió motivo al expediente contenía conceptos que el Consejo estimó injuriosos para sus elementos directivos, coincidiendo esa apreciación con la que tales hechos habían merecido, según las versiones de la misma prensa al entonces ministro de la Gobernación, ya que entre otras manifesaciones semejantes se encontraba la del texto literal siguiente:

"En la cárcel hay aún celdas calientes por la presencia en éllas de empleados y obreros telefónicos supuestos coaccionadores en la huelga; esperamos **que no** se enfriarán por **la presencia en éllas de** los directores **de la Telefónica, autores** de los actos que denunciamos."

Los expresados individuos, en unión de don Angel Raeg y los que no pertenecen a la Compañía, don Silvestre Condearenas y don Salvador Bernal, integraron la representación obrera en la comisión mixta que el cinco de julio último fué designada por el señor ministro de Comunicaciones con objeto de estudiar las bases de un contrato colectivo de trabajo, que el propio señor ministro promulgó como resolución arbitral suya el día 28 de noviembre.

La sanción decretada por el Consejo de esta Compañía, no alcanza, como es de justicia, a los señores Condearenas y Bernal, anteriormente citados, y representante de la organización telefónica afecta a la U. G. T., porque la Directiva de esta agrupación comunicó a la Dirección General de la Compañía, mediante escritos de fechas 17 octubre último, que según manifestaciones de lo representantes afiliados de referencia, nunca estuvo en su ánimo proferir frases ofensivas para la Compañía y sus elementos dirigentes, y en tal sentido aceptaron la antedicha Junta, la obligación de rectificar tan ampliamente como fuera menester cerca del señor ministro de la Gobernación y también de la propia Compañía.—GUMERSINDO RICO, director general.

(POR TELEFONO)

Miscelánea

LA SITUACION SOCIAL EN VIZCAYA

Bilbao.—Se calcula en diez y siete mil los obreros parados actualmente en esta región.

En la fábrica de hilados, establecida en el barrio de Alonsotegui, penetraron algunos grupos, tratando de ejercer coacción sobre los obreros que allí trabajaban.

Llegó la benemérita y arrojó a los coaccionadores, disolviéndoles y efectuando algunas detenciones.

El número de éstas desde que dió principio la huelga pasan de treinta.

Hablando con los periodistas el gobernador civil calificaba de suicida la actuación de los obreros.

Justificó la suspensión del proyectado plebiscito, ya que se temía que no se desarrollara dentro de la normalidad debida.

Después de declararse la huelga dijo el gobernador que habían circulado unas hojas suscritas por la Confederación Nacional del Trabajo, advirtiendo a los obreros que no se dejasen sorprender por el intento de paro.

Aseguró la primera autoridad civil que se aplicaría si necesario fuese la ley de defensa de la república.

Desde la Torre de Tavira



¡Cuidado con el tiempo que hace que yo aparté mis anteojos de cosas negras! Bueno, pues esta tarde, cuando con los impertinentes recorría yo los hornos para ver si para mañana hay pan, al menos para el migote del café en el desayuno, no sé por qué veo en el Depósito Franco unas montañas muy negras.

¡Tate! El carbón de piedra; ése que a todos los que viven en el barrio de San Carlos los trae negros.

Yo comprendo ue el que se va a vivir a la playa y el levante le mete, hasta en el reloj, la arena, que se aguante, porque él fué allí a su gusto, pero los que viven en el barrio de San Carlos, que no es una cuenca mienra, sino un barrio moderno de gran urbe, ¿por qué han de estar tragando tanta tizne, que hasta el agua en depósitos y vasos parece tinta, no de esas nuevas azuladitas, sino como aquéllas que decía la etiqueta: "Noire, noire, noire"; tres veces negra.

Las fachadas de las casas, negras; la ropa en las azoteas, negra; y ya, hasta las tripas negras de tanto recibiar.

Allá voy con la "radio": ¿No había un medio, ahora, al hacer o prolongar el muelle del carbón, de meter éste en un tinglado o echarlo una "mijita" más fuera, donde el levante, en vez de echar el sutil polvo hacia acá, lo echara hacia... Sierra Carbonera, que sería su lugar apropiado?

ALI.

(POR TELEFONO)

EL CONFLICTO ESCOLAR EN ZARAGOZA

Zaragoza.—En una reunión celebrada por los estudiantes, éstos acordaron reintegrarse a las clases.

También se acordó solicitar que por el Gobierno se emplee benenignad con el catedrático de la Universidad don Ricardo Royo Villanova.

el don infernal de dominarme y exasperarme con su prudencia; yo no llegaría a ser nunca "amigo" de usted, sino su "esclavo"; y, por no serlo, le propondría a usted que nos batiéramos a muerte. Todo esto... siendo usted hombre. Siendo mujer como lo es...

Angustias.—¡Continúe! ¡No me escatime galanterías!

El Capitán.—¡Sí, señora! ¡Voy a hablarle con toda franqueza! Yo he tenido siempre aversión instintiva a las mujeres, enemigas naturales de la fuerza y de la dignidad del hombre, como lo acreditan Eva, Armida, aquella otra bribona que peló a Sansón, y muchas otras que cita mi primo. Pero si hay algo que me asuste más que una mujer, es una señora, y, sobre todo, una señorita inocente y sensible, con ojos de paloma y labios de rosicler, con talle de serpiente del Paraíso y voz de sirena engañadora, con manecitas blancas como azucenas, que ocultan garras de tigre, y lágrimas de cocodrilo, capaces de engañar y perder a todos los santos de la corte celestial... Así es que mi sistema constante se ha reducido a huír de ustedes... Porque, dígame: ¿qué armas tiene un hombre de mi hechura para tratar con una tirana de veinte abriles, cuya fuerza consiste en su propia debilidad? ¿Es decorosamente posible pegarle a una mujer? ¡De ningún modo! Pues, entonces, ¿qué camino le queda a uno, cuando conozca que tal o cual mocosilla, muy guapa y puesta en sus puntos, lo domina y gobierna, y lo lleva y lo trae como a un zarandillo?

Angustias.—¡Lo que yo hago cuando usted me dice estas atrocidades tan graciosas! ¡Agradecerlas..., y sonreir! Porque ya habrá usted observado que yo no soy llorona...; razón por la cual, en su retrato de "las Angustias" sobre aquello de las lágrimas de cocodrilo...

El Capitán.—¿Está usted viendo? ¡Esa respuesta no la daría Lucifer! ¡Sonreirse!... ¡Reírse de mí, es lo que hace usted continuamente! ¡Pues bien! Decía, cuando usted me ha clavado ese nuevo puñal, que de todas las damiselas que había temido encontrar en el mundo, la más terrible, la más odiosa para un hombre de mi temple...—perdóneme la franqueza—, ¡es usted! ¡Yo no recuerdo haber experimentado nunca la ira que siento cuando usted se sonríe al verme furioso! ¡Paréceme como que duda usted de mi valor, de la sinceridad de mis arrebatos, de la energía de mi carácter!

Angustias.——Pues óigame usted a mí ahora, y crea que le hablo con entera verdad. Muchos hombres he conocido ya en el mundo; alguno que otro me ha solicitado; de ninguno me he prendado todavía... Pero si yo hubiera de enamorarme con el tiempo, sería de algún indio bravo por el estilo de usted. ¡Tiene usted un genio hecho de molde para el mío!

El Capitán.—¡Vaya usted a los mismísimos diablos! ¡Generala! ¡Condesa! ¡Llame usted a su hija, y dígale que no me queme la sangre! En fin; ¡mejor es que no juguemos al tute!

Conozco que no puedo con usted... Llevo algunas noches de no dormir, pensando en nuestros altercados, en las cosas duras que me obliga usted a decirle, en las irritantes bromas que me contesta, y en lo imposible que es el que usted y yo vivamos en paz, a pesar de lo muy agradecido que estoy a... la casa. ¡Ah! ¡Más me hubiera valido que me dejase usted morir en mitad de la calle!... ¡Es muy triste aborrecer, o no poder tratar como Dios manda, a la persona que nos ha salvado la vida exponiendo la suya! ¡Afortunadamente, pronto podré mover esta pícara pierna; me iré a mi cuartito de la calle de Tudescos, a la oficina de mi seráfico pariente y a mi Casino de mi alma, y cesará este martirio a que me ha condenado usted con su cara, su cuerpo y sus acciones de serafín, y con su frialdad, sus bromas y su sonrisa de demonio! ¡Pocos días nos quedan de vernos!... Ya discurriré yo alguna manera de seguir tratando a solas a su mamá de usted, ora sea en casa de mi primo, ora por cartas, ora citándonos para tal o cual iglesia... Pero lo que es a usted, gloria mía, ¡no volveré a acercarme hasta que sepa que se ha casado!... ¿Qué digo? ¡Entonces menos que nunca! En resumen...: ¡déjeme usted en paz, o écheme mañana solimán en el chocolate!

El día que don Jorge de Córdoba pronunció estas palabras, Angustias no se sonrió, sino que se puso grave y triste...

Reparó en ello el Capitán, y dióse prisa a taparse el rostro con el embozo de la cama, murmurando para sí mismo:

—¡Me he fastidiado con decir que no quiero jugar al tute! Pero ¿cómo volverme atrás? ¡Sería deshonrarme! ¡Nada! ¡Trague usted quina, señor "Capitán Veneno"! ¡Los hombres deben ser hombres!

Angustias, que había salido ya de la alcoba, no se enteró del arrepentimiento y tristeza que se revolcaban bajo las ropas de aquel lecho.

III

LA CONVALECENCIA

Sin novedad alguna que de notar sea, transcurrieron otros quince días, y llegó aquel en que nuestro héroe debía de abandonar el lecho, bien que con orden terminante de no moverse de una silla y de tener extendida sobre otra la pierna mala.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 60 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LV — NÚMERO 20.662

Diciembre 3 Jueves San Francisco

Habilidades, no

El Sr. Gobernador civil de la provincia dió ayer a la prensa una nota, que en otro lugar publicamos, y de cuya redacción ya habíamos dado cuenta a nuestros lectores por haber dicho el señor Gonzáles Taltabull que no había podido terminarla.

Verdaderamente otra cosa esperábamos después de un parto al parecer tan laborioso. La nota, como nuestros lectores podrán ver no es más que lo que ayer anunciábamos que ocurriría; unos cuantos piropos, unas cuantas alabanzas, injustificadas en su mayor parte, una declaración de correligionarismo que bien merece una explicación—no para nosotros ciertamente, sino para lo que de eso se preocupen—; un ataque injusto, ligerísimo e impensado contra nosotros y contra un núcleo bien importante de toda la provincia como consta al Sr. Gobernador, y sobre todo esto un al parecer o entre líneas que puede traducirse por "Y SI DESPUES DE ESTO SE QUIERE V. MARCHAR, A MI ME DA LO MISMO."

Esa es la impresión que de una primera lectura se saca de dicha nota, en cuyo fondo se descubren otras cosas que nosotros no tenemos porque dejar en la obscuridad. Si el Sr. Santander no estuviera por razón de sus cargos imposibilitado, en parte, a desempeñar la Alcaldía, y si el Sr. Chi'ía no tuviera dicho en muchas ocasiones que no sentía ansias por ese puesto y aun contando con esa repulsa no hubiera sufrido el desdichado accidente que le retiene en cama, ¿se hubiera publicado esa nota que hoy dá el Gobernador, después de lo ocurrido en la penúltima sesión municipal, donde la perspicacia y buen juicio de dicho señor Chi'ia evitó algo desagradable e injusto?

No hay nada, ya lo dice la nota, personalmente. entre los Sres. González Taltabull y Alvarez López, y de otra clase de cosas tampoco puede haberlo por cuanto que además de llamarse ahora correligionarios habla de la inteligente labor realizada por el Sr. Alvarez López al frente de la Alcaldía que cuenta con el aplauso de los republicanos y de la opinión en general, de lo cual dice el señor Gobernador tener constancia. De todo ello se deduce, o quiere deducirse, que ese malestar, esa falta de protección, ese deseo de marcharse de la alcaldía el señor Alvarez López, no tiene otro fundamento que la INJUSTA CAMPAÑA DE LA PRENSA ADVERSA, asistida sólo del eco de sus partidarios y que no tenía valor alguno ni podía pesar en el juicio del señor alcalde."

Esa prensa adversa de que habla tan ligeramente el señor Gobernador civil, es LA INFORMACION, y nosotros tenemos que decirle muy alto a él y a cuantos más o menos encumbrados que él tengan recibidas acusaciones contra nuestras campañas, que aquí no sentimos aversión contra ninguna persona ni en ningunas de nuestras campañas se pueden encontrar ataques para las mismas, pues para ellas sabemos tener todos los respetos que estas se merezcan; se puede ser una muy respetable persona, llena de toda clase de bondades, e incluso de virtudes, y no saber desarrollar un negocio o no poder salir airoso en un alto puesto. Repásese nuestra colección y preséntesenos algo que no sea más que deseos de que el Ayuntamiento de Cádiz continuase siendo lo que era; si en ocho meses no se ha visto labor alguna merecedora de ese aplauso de que el Sr. Gobernador habla y que nosotros no hemos escuchado, no tenemos porque llevar a nuestras columnas las cosas de distinto color del que en realidad tienen. Por otra parte, es muy significativo que un señor que no se inmiscuye para nada en las cuestiones municipales, como dice el señor Gobernador, hable de labor inteligente allí desarrollada.

Desde Abril a la fecha se ha hablado mucho en el Ayuntamiento de Cádiz de irregularidades anteriores y de responsabilidades, pero hasta ahora no apareció ninguna, y también se ha hablado mucho de memorias y de programas, sin que tampoco nada de eso se viera. La buena intención y la honradez no son suficientes prendas para realizar desde el Ayuntamiento lo que Cádiz precisa y creemos que en lugar de no inmiscuirse como dice el Sr. Gobernador, debiera enterarse algo más de las cosas antes de calificar como lo hace, campañas que tienen muchos más partidarios de los que él se supone, y no es muy airoso terminar toda la gestión de estos días pasados con una nota que seguramente será precursora de otra en la que después de mucho tirar y aflojar y de muchas mútuas alabanzas, acabaremos por quedarnos igual que estábamos: es decir sin gestión ninguna beneficiosa para Cádiz que es lo único que Cádiz necesita.

Hágase lo contrario y nosotros entonces sin llamarnos correligionarios ni ver de que campo viene la persona que realiza la gestión que Cádiz necesita, estaremos totalmente al lado de quien tal haga.

Lo contrario no nos incumbe: si no se encuentra persona dispuesta y apta para la Alcaldía, que se nombre una Gestora, que se cubran las plazas vacantes, que se celebren elecciones, que hagan en fin lo que quieran, pero todo ello por y para Cádiz, que es lo único que nos interesa, sin olvidar desde luego que también nos interesa—aunque de sobra sea conocida—la recta intención de cuanto hemos escrito y seguiremos escribiendo. Los dimes y diretes de los grupos políticos no nos preocupan; los deseos de que tal autoridad desaparezca y de que esta otra continúe son pleitos de tinglado que la antigua farsa ha vuelto a poner sobre el tapete y a nosotros nos cuesta muy poco trabajo tirar de la manta que cubre todo esto, antes de consentir que se repitan acusaciones tan perfectamente gratuitas como las ya mencionadas y las que probablemente le seguirán.

Y... hacemos punto aquí por no repetir o por no terminar estas líneas con lo que nos sugiere y ha sugerido a muchos lo que entre las líneas de la nota del Sr. Gobernador se lee y que mencionamos al comienzo de estas que aquí, por hoy, terminamos.

Nota del Día

La "Nota" del día no es ciertamente la que en otro lugar comentamos, relacionada con el pleito de la Alcaldía de Cádiz. La nota del día que ayer dominó en todas partes en este bendito país que, riéndose o comentando supo ser a veces, el más grande del mundo, fué la de que por fin, al cabo de ocho meses, se logró ya encontrar una residencia para el primer Presidente de esta nueva república española.

En todo Madrid y en ese largo período de tiempo no se ha podido encontrar lugar adecuado para que sirva de alojamiento al nuevo Jefe de Estado más que el que lo fué del que lo abandonó hace ese mismo tiempo, pareciendo como que allí y no en otro lugar tuviese que vivir la suprema autoridad de la nación, cuando tantos y tantos edificios pudieran encontrarse para tal fin.

Sin embargo no nos parece mal esta designación del Gobierno, no por los futiles motivos en que la fundan de que levantando de planos una nueva residencia, se daría trabajo a los muchos obreros parados; nó nos parece mal por otras razones que tienen muy justificado enlace con la designación que se ha hecho de la persona que ha de ser el primer Presidente. Está bien la designación de aquel Palacio en correspondencia con la persona que ha de ocuparlo.

Estaría desacertada esa elección de casa si el presidente designado fuera un republicano de convicción, un republicano de acción, un republicano que, como hay muchos, sintieran y hubieran vivido toda su vida en esas creencias, pero si el que ha de ser nombrado, no elegido, ha vivido sus ya bastantes años respirando y alimentándose de aquellos aires monárquicos, en otro lugar cualquiera que no fuera el elegido, le pasaría lo mismo que le ocurre a las plantas que siendo de sombra se trasportan a lugares donde el sol las quema.

Besteiro. Lerroux, Pi y Arzuaga, Cossio y algunos más, al haber sido nombrados para el alto puesto de que nos ocupamos, hubieran sentido al entrar por aquellas habitaciones del Duque de Génova o de la que fué Infanta Doña Isabel, ese natural embargo que dá lo desconocido, lo no familiarizado, pero el Sr. Alcalá Zamora, en cambio, entrará en ellas con la confianza y la seguridad que dá el lugar donde casi se crió, y así, en beneficio indudablemente del país, podrá tranquilamente sentarse a la mesa que rodeen sus ministros y recordando hechos y actuaciones muy recientes, entornando un poco los ojos, como en un ensueño que es realidad, decir:

"Decíamos ayer..."

LEYENDO LA PRENSA

A B C

Hoy llama la atención de los perjuicios producidos y los que pueden producir a los productos españoles exportados a la Argeutina, los recientes decretos del Gobierno de dicha república, mediante los cuales se aumentan los derechos aduaneros a aquellos.

Cita varios hechos para demostrar la importancia de las modificaciones introducidas por la Argentina en su arancel aduanero con relación a los principales productos españoles que desde hace tiempo viene exportándose a la mencionada nación.

Los comerciantes importadores en la Argentina de productos españoles, compatriotas nuestros en su mayoría, van advirtiendo que las tarifas impuestas por esa modificación son prohibitivas y encarecen de tal modo las mercancías españolas, que no habrá arbitrio comercial posible para defenderlas e impedir que desaparezcan de aquel mercado.

No se discute la licitud de conducta del Gobierno argentino, ni se pide a España que tome represalias; y dice el periódico que tal vez la falta de defensa de los intereses españoles en la república Argentina se deba a la vacilación que se advierte en los organismos del Ministerio de Economía.

INFORMACIONES

Al iniciar sus deliberaciones el Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario en la Casa del Pueblo, de Madrid, para decidir la conducta a seguir ante la actitud que adopten tanto el Gobierno como las compañías ferroviarias sobre las peticiones de mejoras de haberes que el personal de éstas tienen hechas, "Informaciones" estimando que las decisiones de este Congreso pueden tener repercusiones de importancia en la vida nacional, hace una exposición de los antecedentes y términos en que se plantea el asunto.

Entiende este diario que más que una lucha entre las compañías y su personal, se trata de una reclamación al Estado que será quien abone el importe de las mejoras ya con cargo al Tesoro o a la Economía Nacional, resultando que las compañías quedan casi inhibidas en el conflicto.

Señala las enormes diferencias entre las mejoras solicitadas por los ferroviarios que ascienden a doce millones de pesetas y las concesiones recomendadas por pura benevolencia política por las Comisiones oficiales, y pide a los obreros reflexionen y vean el aprieto en que ponen al Gobierno de la República si insisten en ver urgentemente sastisfechas sus demandas.

"LA NACION"

Hoy su fondo está ocupado por un comentario sobre el grave problema del paro y dice que en el más radical y extremista de los periódicos madrileños, en "La Tierra", aparece una carta de un obrero, que "La Nación" reproduce por entender que ella sustituye con ventaja a cualquier artículo que sobre este particular pudiera escribirse.

Dice que tal carta se titula: "Voces de angustia. ¡Mala es el hambre de justicia; pero peor es el hambre de pan!"

A continuación va la carta de referencia y advierte que borrando algunas crudezas de la misma está conforme con sus apreciaciones, y se muestra conforme con que el problema del hombre es más importante que el problema político y que los apremios de la necesidad física son superiores a las exigencias constitucionales.

Cree que el Gobierno viene un poco despreocupado de esta importantísima cuestión, y estima que por deber de caridad debe estudiarse con cariño y resolver con urgencia ese enorme pleito.

El Gobierno y las Cortes deben prestar atención a las demandas de trabajo y de pan.

"EL SOCIALISTA"

Afirma que ahora es precisamente cuando hay que hablar claro, aunque dice sabe que pedir claridad a la reacción es como pedir peras al olmo.

Dicen que los socialistas están, desde que se fundó el partido, dispuestos a todo, y declara que mientras no se hallen amenazadas las reivindicaciones proletarias, la ley, si les sirve, les tendrá a su lado y reconocerán los intereses generales.

Piensa que los reaccionarios no saben lo que es una dictadura socialista y se extraña de que se califique de bolchevique el proyecto de reforma agraria y se tache de comunista a don Fernando de los Ríos, agregando que no es les deshonre el apelativo, pero sí les indigna la arbitrariedad.

Política catalana

COMENTARIOS

Barcelona, la futura capital del futuro nuevo Estado, no se priva de nada. En verdad, no se ha privado nunca. Pero es ahora cuando más necesita imitar a las grandes capitales, ya que para muy próximo, será elevada a su máxima categoría; a capital de un verdadero Paraíso, envidia de todas las naciones y en especial de España, que siempre ha descollado en ese grave pecado, oprimiendo cuanto le ha sido posible, y restándole todas las libertades a que tienen sobrado derecho los pueblos civilizados y cultos. ¡Viva la libertad de Calunya!

Nortamérica ejerce gran influencia espiritual y material en este pueblo, ya próximo a su libertad. Chicago, es desde luego, la capital americana que más simpatía aquí tiene. Sus imitadores son incontables. Así hemos podido ver en breve transcurso, grandes asaltos a Bancos; luchas feroces con la fuerza pública en las más céntricas vias de la capital futura.

Las nuevas escenas sangrientas, no tienen parecido alguno con las desarolladas en tiempos antiguos. Las bombas explotaban con timidez; los atracos eran juegos infantiles; las luchas entre pistoleros eran pasatiempos sin importancia. Estos hechos ocurren en todas las grandes y civilizadas capitales del mundo. No tenían importancia. Ahora tampoco la tiene según nos asegura cada día el Presidente interino de la Generalitat. Pero no somos tan cándidos para que no veamos que esto solo lo dice para despistarnos. La verdad es bien otra.

Barcelona, ya tiene patente de capital de Estado moderno. Bien merecido lo tiene, y por tanto, en buena justicia hay que reconocerlo. Todos hemos aportado nuestro granito de arena. El pintoresco combate entre la policía del gobierno español y los sindicalistas atrincherados en su edificio social, fué un espectáculo agradabilísimo. Se imitó a la perfección las escenas de Chicago. El escenario fué completo. En el foro y en los laterales, rascacielos gigantescos. En las bambalinas, ametralladoras de verdad—dicen que las vieron y nos pareció oirlas aunque nos resistamos a creerlo— En el tablado, la sangre roja y juvenil manchando el reluciente asfalto. El público numeroso, presenciando con un valor insuperable el drama, satisfecho y orgulloso de la buena imitación.

El asalto al Banco de Bilbao, fué de una organización insuperable. La explosión de una potentísima bomba en el aristocrático Paseo de Gracia, correspondió a los deseos de sus autores, dignos de codearse con sus hermanos de la capital norteamericana.

En fin ¿y el último tiroteo entre un solo pistolero y los agentes del gobierno de España? Aquello ya fué la apoteosis de la buena imitación. Por vez primera, tuvimos la fortuna de presenciar el filmado al natural, de una de esas películas policiacas que tanto hemos admirado en la pantalla. Miles de personas—así, miles—tuvimos tal honor. El espectáculo inolvidable. Los "buenos", con una heroicidad nunca bastante alabada, se comportaron como verdaderos hombres valientes. Lamentable fué la pérdida de algunos de ellos; su arrojo y valentía lo pagaron con la muerte.

La llegada primero de los simpáticos guardias de asalto—que por cierto visten casi igual que los de Chicago—levantaron formidables ovaciones de los espectadores que pugnaban por actuar a su antojo. Más tarde, la aparición de la guardia de Seguridad montada y de dos secciones del benemérito instituto, arrancaron nuevas ovaciones. Aquello se iba poniendo muy bien. En tanto, los "malos" desaparecían en un auto de un pacífico ciudadano, que de buenas a primeras se vió convertido en actor forzoso—¡qué dicha la de él!—Fueron perseguidos por actores espontáneos, pero su falta de entrenamiento y los disparos que recibían, los llevaron al rotundo fracaso ya esperado. No todos son fotogénicos.

Cuadro final. Cesa el tiroteo. Un solo hombre muerto al fin,—los médicos aseguran su suicidio—ha sido el actor principal del film, manteniendo a raya durante más de tres horas a los heróicos policías del Gobierno de España. La película ha terminado, y el público espectador satisfecho del filmado.

¡Cuánta envidia nos tendrán los cándidos de Chicago, ante la feliz aparición de imitadores dispuestos a vencer en la competencia!

* * *

¿Y a Francia, la liberal y demócrata República, no debemos imitar también? ¡No faltaba más! Pero nada de Cándidos ni películas de terror. La imitación hay que encauzarla hacia nuevos derroteros. ¡No estaría del todo mal un buen "affaire!... Y como caído del cielo se nos presenta el voluminoso y célebre Lázaro Bloch, que entra en relaciones con hombres del gobierno de Cataluña. He aquí, el inevitable escándalo en la prensa de uno de los partidos políticos enemigos del "avi", y el inevitable revuelo en Madrid, y en su prensa, y en las altas esferas del gobierno, y lo que es más doloroso, en el pueblo catalán que fanáticamente votó a los dirigentes de hoy.

El escándalo financiero fracasado, ha superado en emoción a las vulgares imitaciones de los bandidos norteamericanos. Los comentarios en la prensa catalana, han sido fantásticos. Bien se ha aprovechado tan oportuna ocasión, para sacar los trapos sucios guardados en todos los varios partidos políticos.

Pero esto no tiene importancia como nos dice el "avi", que por cierto no quiere hablar del asunto. "Es una campaña emprendida por los malos catalanes, en contra del Estatuto." La clásica y tan de moda cantinela que con demasiada frecuencia se repite. Amar a España con distinta ideología que sus gobernantes, es ir contra de ella. Amar a Cataluña y desear su felicidad por caminos bien distintos a los que la llevan sus actuales dirigentes, es ir contra ella, y por tanto, contra el Estatuto.

Así, se explica lo sucedido en la última sesión del Municipio. Un concejal liberal republicano, solicitó del consistorio una investigación para aclarar la participación de algunos compañeros de la Esquerra, en el desdichado "affaire". Demostrada la inculpabilidad, el pueblo vería con satisfacción la honradez de sus ediles. Después de un pintoresco escándalo —los escándalos figuran en la orden del día de todas las sesiones municipales— se acordó afear la conducta del atrevido concejal, y él "no ha lugar" a investigar nada. El pueblo barcelonés sigue ignorando la verdad del descubierto negocio, que tanto interés tienen en ocultar los concejales de la Esquerra o del "avi".

Es una maniobra contra el Estatuto y por tanto, es ir contra Cataluña. Esto no quita que los malos pensamientos vuelen hacia altas regiones, y las malas lenguas caminen a cien por hora. La mayoría de los consejeros municipales no han querido someterse a una prueba pública de honradez; han perdido por tanto la confianza de sus electores, que los aguardan para la próxima elección. ¡Son tantas ya las desilusiones sufridas!

* * *

Ya puede verse como Barcelona, futura capital del futuro estado, no se priva de nada con tal de poder desempeñar con dignidad su próximo ascenso. La agitación social, está bajo una aparente calma. Detrás de los telones del teatro de la lucha, los actores esperan con paciencia el llamado "momento oportuno" para salir de nuevo a la escena.

Cuando Cataluña tenga aprobado su Estatuto; cuando se vea libre de la odiosa opresión de España, entonces será llegado el "momento oportuno" para muchas cosas. Ahora fuera de ese momento ya empieza lo que temíamos. La discordia, entre los que se quieren adjudicar la victoria de hacer feliz a Cataluña y convertirla en un Paraíso. La valentía del representante de los socialistas en la Generalitat hablando con claridad de la gestión dictatorial de ésta ha servido para la ruptura total de relaciones entre este partido y el "avi". Los sindicalistas, también se han disgustado—a Maciá y a Company les dieron una sonora silba en Sabadell, no dejándoles hablar enun mitin—.La Lliga, inicia su ataque a fondo. "Acción Catalana", lanza a la publicidad el "affaire" Bloch. Los estudiantes, todos los días con protestas, ante las explicaciones en catalán de las asignaturas. Las fábricas continúan su cierre. Los negocios paralizados. Los obreros parados en aumento. Los robos y los atracos también progresando...

Ante este panorama desconsolador; ante estos primeros síntomas de discordia entre los partidos políticos catalanes, ¿qué pasará cuando el gobierno de España les diga "ahí queda eso"?

En tanto, lo único interesante por el momento, es que todos hablemos en catalán; que los escritos también lo sean; que la bandera de las cuatro barras flamea a todos los vientos, ocupando lugar más preferente que la nacional; que no se grite nunca ¡Viva España!...

Lo demás, ¿qué importa, ¡Ah! Y mucho cuidado con criticar la actuación de la Generalitat, porque se cae dentro de la esfera de la "Falc"—comité de salvación pública—que se encarga de aplicar el decreto de Defensa del Estatuto, cuyo lema es "hacerle la vida imposible" escrito desde luego en catalán. Perdón por tanto si grito con toda mi fuerza ¡¡Visca Catalunya lliure!!

EUGENIO DE CORCEGA

Noviembre, 1931.

Por los Cines

ESTRENO

"Beau Geste". - Ronald Colman, Mary Brian, Neil Hamilton, Ralph Forbes, Alice Joyce. - Paramount. - (Cómico).

Esta película ya fué estrenada en Cádiz en el Gran Teatro Falla y hoy en ocasión de su reprisse en el Cómico, hacemos su crítica que antes no pudimos realizar.

El film como argumento tiene un gran vigor y un algo nuevo que agrada e interesa; como arte está magníficamente logrado y como técnica también inmejorablemente concebido.

La fotografía es magnífica y nos muestra claramente, con una gran amplitud hermosas vistas naturales, donde destaca fuertemente la inmensa extensión desolada y de peculiar grandeza del desierto, con sus dunas y sus tempestades de arena.

Y en medio de este desierto, perdido en la lejanía, el fuerte Zinderneus y sobre el ondeado en alto la enseña de la madre patria, que trae al camino deprimido del soldado de la legión extranjera, el recuerdo y el amor del patrio lugar... otra de la facetas magníficamente logradas de este film.

Otro de los cuadros de esta viva epopeya—no cabe otra palabra—del amor fraternal y de la vida de la Legión Extranjera en Africa.

Y así el film está dedicado a las legiones del mundo; a esos cuerpos gloriosos que anónimamente casi luchan incansables por el honor y el triunfo de la vieja patria.

La dirección también está sumamente acertada, y en cuanto a moralidad la película no tiene defectos.

En suma: una gran película; que lo mismo hoy que hace unos años en ocasión de su estreno, muestra al espectador una viva prueba de las concepciones a que puede llegar el cinematógrafo.

Y sobre todo un gran argumento; un argumento fuerte y nuevo, que halla en la magnífica realización un adecuado marco a su total desarrollo.

Y vamos a terminar, pero no queremos hacerlo sin hacer constar antes aquí la magnífica interpretación de "Beau Geste" (Ronld Colma) y los demás artistas, que le secundan muy bien; completando adecuadamente lo bueno de la película en todos los restantes sentidos.

"Beau Geste"... arte, técnica, argumento... verdadera y pura cinematografía en fin.

Por los templos

EN SANTIAGO

En el templo de Santiago, se celebró ayer misa solemne de Requiem por el alma de los que en vida fueron cofrades de la Venerable y Militar Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Uiedad y Nuestra Señora de las Lágrimas.

Se celebró la Santa Misa en el altar donde se venera esa hermosísima imagen, que se encontraba profusamente iluminada.

Celebr la Misa el presbítero don Vicente López, capellán de uos Marianistas, ministrado por los presbíteros don manuel de la Jara y don Enrique Marrufo.

Se cantó la Misa gregoriana, como el responso "Liberame" por el tenor don Sánchez Soler, pulsando el armoniun ei profesor don Luciano Aguirre.

Presidiendo vimos al prioste de dicha Hermandad, don Ricardo Fernández de la Puente, mayordomo prmero don Francisco Martel Seoane, don Aurelio Dañino y Lama, don Manuel Cárdenas Gatón, don José Clanes Martínez, don Federico Pro, don Joaquín E. Martí, don Agustín Rosety y otros.

La iglesia se encontraba concurridísima de fieles.

EN SANTA MARIA

El próximo domingo, la Venerable y Pontificia Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, celebrará Cabildo general para la renovación de Junta y tratar del quinario próximo a celebrar en el mes de enero, en cuyos cultos, como ya dijimos, predicarán el muy ilustre señor magistral de la Catedral de Madrid, doctor don Enrique Vázquez Camarada.

Cuantos deseen adherirse a la Agrupación de elementos de orden que se está organizando y que por omisión explicable en estos momentos de rápida organización no hayan recibido la oportuna circular, pueden dirigirse a la oficina establecida en la calle San Pedro, 16, bajo, o por teléfono al número 15-14, donde se les facilitarán boletines y cuantos detalles deseen conocer.

†

DIA TRIGESIMO

La Misa de Requiem cantada que se celebrará mañana viernes 4, a las nueve de la mañana en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, será aplicada por el eterno descanso del alma de la

Señora Doña Encarnación Chalú, de Manzanero

Fallecida el 4 de Noviembre último

Q. S. G. G.

Sus hijos don José, don Antonio y don Juan Manzanero, hija política, hermanos don José y doña Dolores Ballesteros Medina, sobrinos y demás parientes, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

(POR TELEFONO)

Los lerrouxistas, se reúnen

Madrid.

EL COMITE DEL PARTIDO RADICAL SE REUNE Y RATIFICA EL PROPOSITO DE VOTAR AL SR. ALCALA ZAMORA PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Comité Ejecutivo Nacional del partido radical se reunió esta tarde, presidido por el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, tomando acuerdos relacionados con la organización del partido en varias provincias.

En la reunión se ratificó el acuerdo de votar al señor Alcalá Zamora para la presidencia de la república.



La jornada deportiva del domingo en la provincia

Por haber llegado tarde a nuestro poder, nos fué imposible publicar ayer las reseñas de unos encuentros verificados el domingo en la provincia.

Para salvar, en parte, ésto, lo hacemos hoy; ya que nuestro deseo, ya manifestado, es dar las reseñas de todos o la mayor parte de los partidos que se celebren, no sólo en Cádiz, sino también en la provincia.

En Jerez

Jerez Sporting, 1; Esperanza F. C., 0

Dura, pero honrosa, fué la jornada del domingo, en el Estadium González Byas (Jerez), para estos equipos, pues tanto el equipo jerezano, que es de gran valía, como los gaditanos, que demostraron ser todos buenos jugadores, no olvidando ni un momento, durante todo el tiempo de juego, que eran "Esperancistas", y supieron defender el equipo que llevaban, no pudiendo quedar mejor por estar algo faltos de entrenamiento en conjunto, pues como la afición sabe, este es el segundo partido desde su nueva reconstitución; pero, en fin, no negaréis que es una victoria para éstos.

EL PARTIDO

La salida al campo de los "esperancistas", fué acogida con gran simpatía por parte del público que invadía el campo, excepto unos angelitos que suelen molestar a los jugadores y directivos de los equipos forasteros (ésto suele ocurrir en muchos campos), preguntándonos si no pudieran evitar todo ésto quien le corresponda, pues así evitaríamos algún disgusto serio cualquier día; pero, en fin, estará de Dios, como se suele decir.

En el primer tiempo se vieron jugadas preciosas por parte de ambos equipos, siendo muy peligrosos el extremo derecha y el interior izquierda en sus coladas hacia la meta "Esperancista", donde se estrellaban contra los defensas, Martos y Eduardo, que estuvieron formidables y Paquito, que jugó por los veintidos, arrancando estruendosas ovaciones, terminando el primer tiempo con el empate a cero.

El segundo tiempo fué enorme, pues por ambos bandos se veía en sus arrancadas, el afán de alterar el marcador, pues el muchacho encargado de esto, se encontraba aburrido, consiguiéndolo los jerezanos veinte minutos antes de terminar, de un chut cruzado imparable.

De una mele en la puerta "Esperancista" en esto veinte minutos que faltan, es cuando vemos fútbol, pues los gaditanos buscan su desquite o sea el empate, haciendo una serie de combinaciones, consiguiendo cañonear la puerta jerezana infinidad de veces, no consiguiendo sus deseos por estar demasiado desgraciados, pues una de las muchas veces, cayó a tierra (resbalado) cuando iba a chutar a tres pasos el extremo izquierda, resultando emocionadísimo el instante, el mismo caso ocurrió al extremo derecha, por meter la punta del pie en tierra, en fin que vamos a hacer, desgracias, otros peores.

RESUMEN

Un gran día y mucho público a presenciar el partido.

El "Jerez" un gran equipo, quitando a dos que juegan algo sucios, entendiéndose a las mil maravillas.

El "Esperanza", un equipo que con un poco más de entrenamiento, en conjunto le va a dar que hacer a muchos equipos.

Todos los muchachos jugaron bien, más de lo que esperábamos, alineáronse en la siguiente forma:

Paquito; Eduardo, Martos; Rendón, Eulogio, Cplá; Cala, Ponce, Mamué, Angelillo, y Mariano.

El de Jerez no lo damos a conocer, por ignorarlo.

Y hasta el día 13, que veamos de nuevo a los "Esperancistas" contra los del Racing del Puerto de Santa María en el campo de S. C. D. Mirandilla.

JO. CA.

En La Línea

Balompédica Linense 5-Royal Wolch 1

El domingo se celebró un partido de fútbol entre el notable equipo inglés Royal Welch y la Balompédica Linense.

El anuncio de este partido había despertado gran interés, por tratarse de ser el Royal Welch, uno de los equipos ingleses más fuerte que nos han visitado y sobre todo por alinear en sus filas al internacional Poters, centro delantero.

A las tres y media y a las órdenes del árbitro inglés Harrisón, dió principio la pelea, viéndose desde los primeros momentos de juego, que los ingleses venían dispuestos a vencer, desarrollando juego duro pero en lucha noble como es característico en los hijos de la rubia Albión.

Los linenses ligaron jugadas vistosas algunas de verdadero mérito, sin lograr en el primer tiempo perforar la portería extranjera, en la que el portero del Royal Welch salvó balones de verdadero compromiso, llegando al descanso con empate a cero.

En la segunda parte se animó el encuentro, luchando ambos contendientes con gran entusiasmo, siendo el dominio de la Balompédica, que inauguró el marcador con el primer tanto de la tarde.

Con esta ventaja, los muchachos linenses se animan, marcando dos nuevos tantos por uno los ingleses y con grandes jugadas por los dos bandos pero más ligadas las de los balompédicos, terminó el encuentro con el resultado de 5 a 1 a favor de la Balompédica.

El resultado dejó grata impresión, alabándose la valía y caballerosidad de los ingleses, lo mismo que el juego desarrollado por los balompédicos.

Sólo hubo que lamentar la lesión sufrida por el notable jugador de la Balompédica, Agustín Cortece, que tuvo la desgracia de lastimarse seriamente al disputarse un balón con uno de los equiquiers del Royal Welch.

Los jugadores de la Balompédica saltaron al campo ostentando lazos negros por el fallecimiento del que fué su presidente don Juan Macías, desgracia ocurrida el pasado viernes.

JULIO.

Algo de varias cosas

Ciclismo

La carrera social y de veteranos de la U. V. E.

Madrid.—Ayer celebró la U. V. E. una carrera social sobre la clásica vuelta a Majalahonda que mide unos 45 kilómetros.

Venció Francisco Candelas, que invirtió en el recorrido una hora y trece minutos.

El segundo fué Antonio Alvarez, en 1 h., 14 m., 15 s.; el tercero, Marcelino Castro en 1 h., 23 m., y el cuarto Enrique Alvarez y quintos Agustín del Hierro y Angel Lozano.

Simultaneamente se celebró una prueba de veteranos de la misma sociedad sobre la distancia de años anteriores o sea desde el kilómetro cuatro de la carretera de la Coruña hasta El Pardo y regreso; total, veinte kilómetros.

Resultó vencedor Juan Bautista Soler, que invirtió 38 minutos. Después se clasificaron Simón Castañer, 42 minutos Enrique Pizarro, Cesar Regulez y Sixto Moret.

A continuación se celebró un banquete homenaje al entusiasta deportista y animador del ciclismo madrileño don Oscar Leblanc. El acto transcurrió dentro de la mayor animación y alegría.

REPARTO DE PREMIOS DEL CAMPEONATO CICLISTA INFANTIL

Madrid.—Ayer mañana en el Pleyer Cinema y ante una enorme concurrencia, se celebró el reparto de premios del primer campeonato infantil de Madrid, organizado con insuperable éxito por la revista "Crónica" y la Casa "Cooper" en los días 15 y 22.

El Alcalde de Madrid, don Pedro Rico, colocó la banda de campeón al ganador absoluto Luis López y el concejal delegado del Tráfico, acompañado por los señores Lara, Gerente de Prensa Gráfica, don Antonio G. de Linares, Director de "Crónica", señor Guiseris, Presidente de la Unión Velocipédica, don Luis Coppel y nuestro compañero señor Cruz y Martín, hizo entrega de los varios centenares de premios a todos los pequeñuelos que han participado en esta magnífica fiesta deportiva.

Todos los niños fueron muy aplaudidos.

VICENTE CARRETERO SE ADJUDICA AL SPRINT, LA PRUEBA DEL C. C. DE VALLEHERMOSO

Madrid.—Ayer se celebró, organizada por esta popular sociedad, una carrera para todas las categorías con un recorrido de 105 kilómetros, saliendo de su domicilio social, Galileo núm. 22, a la Castellana neutralizados y siguiendo por Fuencarral, Colmenar, Manzanares, Villalba, Torrelodones, Las Rozas, al Paseo de Camoens, donde se situó la meta de llegada.

A las 7,40 se da la salida a los treinta inscriptos que marchan sin ningún percance hasta Valverde, donde Rafael Palencia se retira por una avería en la máquina; Enrique Fernández sufre una caída que le hace perder puestos, pero pronto toma contacto con el pelotón. El tren es por completo de excursión hasta las empinadas del Colmenar. Aquí Llana y Carretero en formidable lucha, imponen una fuerte marcha, siguiéndoles el resto de los corredores en fila india. Telmo García abandona al pasar por Manzanares.

Desde este punto hasta la meta, el tren es bastante flojo. Llana que ha cambiado de máquina a los 32 kilómetros de carrera, dice que se encuentra desentrenado y abandona en la misma meta, cuando todos los corredores en pelotón se entregan furiosamente al demarrage final.

En la llegada, el corredor José de las Heras, por la imprudencia de un espectador, sufre una caída afortunadamente sin consecuencias.

Clasificación:

Primero. Vicente Carretero, 3 horas 16 minutos.

Segundo. Luis Grossocordon, 3 horas, 16 minutos 1/5.

Tercero. Regino Toledo a un quinto del anterior.

Cuarto. Pedro Cuadrado, también a un quinto del anterior.

Se clasificaron a continuación Eduardo Vicente, Piqueras, Mariano García Monje, Colomera, Silvestre Monje, Ramón Rey, Amadeo Casanovas, Manuel Oliveras, Gregorio, Enrique Gómez, Marcelino Rey, Pedro Fins y Enrique Fernández.

Por categorías, venció Carretero en primera, Eduardo Vicente en segunda, Cuadrado en tercera y Marañón en neófitos.

La organización estuvo perfectamente atendida gracias a los agentes de circulación que no dejaron a los espectadores salirse de los andenes del amplio paseo de Camoens, que presentaba un brillante aspecto. No podemos decir lo mismo de la Cruz Roja, cuya ausencia se hizo notar.

Hockey

SUSPENSION PROVISIONAL DEL CAMPEONATO

Madrid.—Con motivo del incidente ocurrido en el partido de campeonato regional, jugado el domingo anterior entre la Ferroviaria y la Tranviaria y hasta tanto no decida la Federación Nacional sobre el particular, se han suspendido tanto el partido que debía de haberse celebrado ayer, día 29, como los anunciados para días posteriores, hasta que llegue la esperada decisión.

EL VALENCIA VENCE AL BURRIANA

Valencia.—En partido de campeonato regional de Hockey, celebrado ayer, el Valencia venció al Burriana por cuatro a uno.

Foot-ball

Partido amistoso.

EL MALAGUEÑO APLASTA AL CORDOBA

Málaga.—En partido amistoso celebrado ayer en el campo del Malagueño, entre este equipo y el Córdoba, resultó vencedor el local por ocho goles a uno.

Los equipos se alinearon así:

MALAGUEÑO: García; Castillo, Gamero; Cueto, Curado, Luna; Viñas, Caballero, Muñoz, Chales y Llizo.

CORDOBA: Lucena; Viño, Valero; Alba, Tanani, Castellanos, Osasu, Torrijos, Siller, Ruz y Alvarez.

CAMPEONATO REGIONAL MURCIANO

El Elche empata con el Hércules

Elche.—Jugaron el Elche y el Hércules de Alicante en partido todavía de campeonato regional.

Estuvo muy divertido el encuentro que terminó con el empate a un tanto.

No hubo incidentes.

Cada equipo marcó en un tiempo. En el primero lo hizo el Hércules y en la continuación, los locales embotellaron a sus contrarios, consiguiendo el empate.

El arbitraje corrió a cargo del madrileño Larrañaga, que lo hizo acertadamente.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

HERCULES: Colomer; Macía II, Suropa, Baer, Cuenca, Boyard, Boy, Ramonzuelo, José, Cordura y Macía.

ELCHE: Veguey; Fidel, Podo, Miralles, Navarro, Majus; Chirles, Mataró, Benítez, Coloma, y Pito.

EL IMPERIAL SE CLASIFICA SUBCAMPEON REGIONAL

Murcia.—Con animación, jugaron el Imperial y el Cartagena en partido de campeonato regional.

El encuentro tenía mucho interés, porque de triunfar el Imperial, se podía clasificar subcampeón según lo que ocurriera en el partido de Elche.

Como allí los dos equipos empataron a un gol, el Imperial se proclama subcampeón de Murcia por el gol average, al derrotar a su enemigo de ayer por dos tantos a cero.

Fué el árbitro de esta contienda, Balibrea y se desenvolvió con acierto.

Los equipos se alinearon de esta forma:

CARTAGENA: Amadeo; Pepelo, Paz; Arroyo, Montono, Fano; Blasco, Julio, López, Angelillo y Jáuregui.

IMPERIAL: Coruza; Casterán, Plaza; Miguel, Zorito, Orene; Julio, René, Vilaplana, Sevilla y Gomariz.

A los 15 minutos marcó el Imperial su primer tanto, al lanzar el medio centro, desde gran distancia, una falta contra el Cartagena. Recogió el balón Zorita pasándoselo a Sevilla y éste jugador con la cabeza, lo colocó a placer a los pies de Vilaplana que fusiló el gol.

El otro tanto se marcó a los veinte minutos de la segunda parte, en una jugada, obra de Sevilla, que se coló rápido, burlando a la defensa y cedió después el balón a Gomariz quien lanzó un tiro fortísimo, que fué detenido en plongeon por el portero contrario, pero el balón que se quedó votando, fué recogido por René, que de tiro flojo aumentó la ventaja de su equipo.

El partido se jugó con corrección a pesar de la importancia que tenía, para el Imperial.

Partidos amistosos.

Sabadell 1--Levante 0.

Sabadell.—En el campo de la Creu Alta, se celebró un partido amistoso entre los propietarios del terreno y el Levante F. C.

Hubo numerosa concurrencia, que se distrajo grandemente por lo disputado que fué el encuentro y el buen juego desarrollado por ambos equipos.

Después de una lucha disputada, triunfó el equipo local por un gol a cero, marcado a los treinta minutos de juego por mediación de Beltrán.

Arbitró excelentemente el catalán Casterlenas, que alineó así a los equipos:

SABADELL: Masip; Giner, Sorribas; Marti, Querol, Pons, Crespo, Beltrán, Carreta, Calvet y Mata.

LEVANTE: González; Balaguer, Itarte, Gallard, Montañés, Hilario, Pérez, Puig, Serra, Cros y Bonal.

MARTINENC 0-BADALONA 2

Barcelona.—En partido amistoso contendieron el Badalona y el Martinenc. El partido se celebró en el terreno de juego de este último equipo y la victoria la obtuvieron los badaloneses por dos goles a cero, marcados por Arquer y Redó.

PARTIDO INTERNACIONAL

El equipo B. de la selección francesa, bate a una selección de Guipúzcoa por tres goles a dos

Toulouse.—Ayer se celebró en esta población, un partido internacional entre la selección B. de Francia y la selección guipuzcoana.

El partido fué igualado, terminando con la victoria de los franceses por 3 goles a 2. El equipo guipuzcoano, estaba formado por el Logroño con la inclusión de René Petit en el puesto de interior izquierda.

Atletismo

CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS

Madrid.—En el campo de deportes de la Ciudad Universitaria, se celebró ayer por la mañana la tercera jornada de los campeonatos universitarios de atletismo. Se obtuvieron excelentes resultados, siendo digno de mencionar el lanzamiento de Durán en peso, que batió por dos veces el record de España, detentado desde hace mucho tiempo por Montino. Hubo los siguientes resultados:

Lanzamiento de peso:

A. Durán, (Caminos) 12,66 m.

Gutiérrez (Farmacia), 10,97.

La marca conseguida por Durán constituye el record de España; el record anterior lo tenía el castellano Montino en 12,495, 1.500 metros A. Soler (Arquitectura), 4 m. 49, 3/10. Mayoral (Derecho).

400 metros vallas A: Sastre (Derecho) 1 m. 6 s. 4/5. Soler (Arquitectura).

Salto de altura B: Escudero (Derecho) 1,60 m. Sainz Ureña (Medicina) 1,50 m.

Lanzamiento martillo B: Cabezas (Derecho) 24,19 m. Bello (Ciencias) 23,60 m.

Salto de longitud A: Agosti (Medicina) 5,88 m. Candelas (Arquitectura) 5,69 m.

5.000 metros A: Serra (Aparejadores) 19 m. 12 s. Carlos Alonso (Ciencias).

100 metros A: Valenzuela (Caminos) 11 s. 3/5. Sobrino.

Triple salto B: Castedo (I. E.) 11,80 m. Searles (Medicina).

150 metros B: Dez (Aparejadores) 18 s. 3/5. González.

Jabalina B: Searles (Medicina) 29,53 Lobo (Derecho).

600 metros B: Fajardo (Derecho) 1 m. 36 s. 4/5. Quijano.

Asistió mucho público, que se interesó grandemente por el desarrollo de las pruebas. Destacan en estos campeonatos, la magnífica organización y el normal desarrollo de todas las pruebas, siendo digno de elogio el trabajo ímprobo desarrollado felizmente por el factotum de estos campeonatos el señor Hermosa.

Pelota vasca

VICTORIA DE ATANO

San Sebastián.—En el frontón Urema, se celebraron una serie de partidos de pelota en homenaje al Presidente de la Confederación de Pelota don Andrés Peña. El partido más intresante lo jugó Atano III contra la pareja amateur, Pasay y Aramendi. El partido a mano lo ganó Atano por cuatro tantos.

Natación

SE BATE UN RECORD DE ESPAÑA

Barcelona.—Ayer y en la piscina de la Escollera de Levante, propiedad del Club Natación Barcelona, se celebró una reunión en la que tomaron prate las primeras figuras de la natación catalana.

Se batió el record español de 800 metros relevos por el equipo compuesto por los nadadores Valdes, Segala, Sabasta y Ruiz Vilar, que invirtieron en la prueba 10 m, 17 segundos. El anterior record estaba establecido en 10 minutos, 24 segundos 8/10.

ERRATA

Ayer en la reseña correspondiente al partido Mirandilla-San Fernando, apareció un párrafo que decía así:

"En cuanto al debutante Montes, no causó buena impresión, mejor Pepe".

Y debió decir:

"En cuanto al debutante Montes, nos causó buena impresión y nos pareció mejor que Pepe".

Aunque éste último jugador, el domingo en la segunda parte del encuentro, tuvo una gran actuación.

JOLUS.

I Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932, organizado : : por "La Información" : :

Domingo 6 de Diciembre 1931

PRIMER PARTIDO, GRUPO B

C. D. Politecnia F. C. de S. Fernando

Olímpico F. C., de Cádiz

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 3 DE DICIEMBRE

Jefe de día, comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria, comandante de Infantería, don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisiones, 6.º capitán de Infantería.

QUINTA DIVISION (C. G. ZARAGOZA)

Novena Brigada de Infantería (C. G. Zaragoza). Regimiento Infantería número 5 (Zaragoza). Regimiento Infantería número 22 (Zragoza).

Décima Brigada de Infantería (C. G. Huesca). Regimiento número 19 (Jaca). Regimiento número 20 (Huesca).

Quinta Brigada de Artillería (C. G. Zaragoza). Regimiento Ligero número 9 (Zaragoza). Regimiento Ligero núm. 10 (Calatayud).

TROPAS AFECTAS A LA DIVISION

Infantería: Secciones de destinos.

Caballería: Un Escuadrón con Sección de Máquinas de acompañamiento del Regimiento de Cazadores número 1 (Zaragoza).

Artillería: Parque Divisionario de municionamiento número 5 (Zaragoza).

Ingenieros: Batallón de Zapadores número 5 (Zaragoza).

UNA COMPAÑIA DE TRANSMISIONES

Aviación: Una escuadrilla.

Intendencia: Primer grupo de la tercera Comandancia (Zaragoza).

Sanidad: Primer grupo de la segunda Comandancia (Zaragoza).

Veterinaria: Sección móvil número 5 (Zaragoza).

TROPAS DEPENDIENTES POR RAZON DE RESIDENCIA

Batallón de Montaña núemro 2 (Barbastro). (De la primera Brigada).

Regimiento de Carros de combate número 2 (Zaragoza).

Regimiento de Cazadores de Caballería número 1 (Zaragoza).

Destacamento del Depósito de Remonta y compra (Zaragoza).

Grupo de defensa contra aeronaves número 2 (Zaragoza).

Parque de Ejército número 5, con Maestranza (Zaragoza).

Regimiento de Aerostación (Guadalajara).

Batallón de Pontoneros (Zaragoza).

Tercera Comandancia de Intendencia (Zaragoza).

Segunda Comandancia de Sanidad (Zaragoza).

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Ricardo Arjona, con domicilio en la calle Soledad número 30, de herida contusa de un centímetro en la región parietal izquierda, por accidente del trabajo.

—Antonio Medina, con domicilio en la calle Santiago Terry número 3, de distención de los ligamentos de la articulación del codo derecho.

—José Pozo, sin domicilio, de erosión en el pómulo izquierdo, que le fueron inferidas en los Fozos de Puerta de Tierra.

—Rafael Barrios, de herida contusa de un centímetro en el labio superior, cara interna.

—Antonio Vigo, San Bernardo número 23, de herida contusa de forma estrellada en el vértice de la cabeza y erosión en el maleolo interno, del pié derecho, que sufrió en las obras del Hidro Civil, pronóstico reservado.

Información local

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Francisco Javier, S. J.

SANTOS DE MAÑANA

San Pedro Crisólogo, obispo y doctor y Santa Bárbara, Virgen.

INDICACION PIADOSA. — Mañana, primer Viernes, consagrado al Corazón de Jesús.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy.—En la Iglesia-Convento de San Agustín.

Mañana.—En la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICOS.—Hora Santa. En San Felipe Neri.

ADORACION NOCTURNA.—Vigilia de Tarcisios.—El turno número tres hará su Vigilia Ordinaria del mes a las cinco y cuarto de la tarde en las Escuelas de San Miguel, Mirandilla.

CULTOS A LA INMACULADA.—Colegio de Jesús Mría y José.—A las cuatro y media, quinto día de la Solemne Novena que la Asociación de Hijas de María Inmaculada dedica a su Amantísima Madre; predicando el Reverendo Padre Director de la Asociación.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco, quinto día de la Novena.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis cuarto día de la Novena a la Inmaculada predicando el Presbítero don Joaqín Andrades Arcos, Catedrático del Seminario.

Sanatorio Madre de Dios.—(San Severiano).—A las cuatro y media, cuarto día de la Solemne Novena que las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa celebran en honor de su bendita Patrona.

CULTOS PARA MAÑANA

ADORACION NOCTURNA. — El turno número 3 de Tarcisios tendrá su Comunión general a las ocho de la mañana en las Escuelas de San Miguel (Mirandilla).

APOSTOLADO DE LA ORACION. — Iglesia de la Compañía de Jesús.—A las ocho y media, Misa de Comunión por ser primer Viernes, consagrado al Corazón de Jesús.

CULTOS DE LA INMACULADA.—Iglesia de la Compañía de Jsús.— En las Misas de siete y media y ocho y media se hará el rezo del sexto día de la Novena a María Inmaculada.

OTROS CULTOS.—Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto, ejercicio del Vía-Crucis, y a las nueve, Ejercicios del Primer Viernes de mes.

JESUS NAZARENO.—Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerosos cofrades devotos de esta sagrada Imágen, que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos, así como cofrades, de esta hermosa Imágen, podrán visitarla en las horas de costumbre, en las que están abiertas las puertas de la Iglesia; celebrándose la Santa Misa a las once en su altar.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD Y MARIA SANTISIMA DE LAS LAGRIMAS.—Mañana viernes se reanudan los cultos de esta Cofradía en la Iglesia de Santiago, estando la Iglesia abierta de cinco a siete de la tarde; rezándose a las seis y media el Santo Rosario y a continuación, los ejercicios al Santísimo Cristo. Se ganan numerosas indulgencias, visitando la capilla de la cofradía.

CULTOS MARIANOS

Solemne Novena que en honor de la Santísima Virgen María en el misterio de su Inmaculada Concepción, se ha de celebrar en la Iglesia del Convento de las RR. MM. Concepcionistas franciscanas de Santa María.

Dará principio el día 8 de Diciembre, a las 3 de la tarde en punto, con exposición de S. D. M., Corona seráfica y rezo de la Novena, estando las pláticas a cargo de los oradores siguientes:

Día 8.—M. I. Sr. D. Francisco de Berriozabal White, Canónigo Maestrescuela de la S. I. Catedral.

Día 9.—Sr. D. Buenaventura García González, Párroco de Santa Cruz.

Día 10.—M. I. Sr. D. Cayetano Megía Abadín, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 11.—Sr. D. Antonio Ternero, Presbítero Pío-Operario del Seminario.

Día 12.—M. I. Sr. D. Angel Navarro Montero, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

Día 13.—Sr. D. Joaquín Andrades, presbítero, Capellán del Hospital de Nuestra Señora del Carmen.

Día 14.—M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 15.—M. I. Sr. D. José Benítez Duarte, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 16.—M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cil, Canónigo de la Santa Iglesia Catedarl

El día 8, a las seis y media de la mañana, será la Función Principal en la que predicará el señor don Abelardo Oliveras Rodríguez, capellán de la Iglesia del Beato Fray Diego José de Cádiz.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sección primera se vió una causa contra Manuel Fernández Ariza (alías) "El Aguador", acusado de estafa.

El abogado fiscal, señor Lara, interesaba en sus conclusiones definitivas, se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor, señor Beltrami, la absolución.

Lesiones y daños

En la misma Sección: Causa del Juzgado de San Fernando, contra Fernando Berciano Martín.

Se le acusa de que cuando conducía una comioneta de Pavimentos Alfálticos, chocó con un automóvil, causando lesiones a sus ocupantes y desperfectos en el auto, por valor de 2.500 pesetas, y en la camioneta de 1.000.

El Ministerio Fiscal interesó la pena de dos messe y un día de arresto mayor e indemnizaciones correspondientes.

El defensor, señor Martín de Mora, demandó la absłución.

Por lesiones

Sala segunda. Causa del Juzgado del Puerto de Santa María. Al procesado, Francisco Badillo Sánchez, que ocupa el banquillo, le acusa el abogado fiscal, señor Crespo, de haber causado lesiones a Manuel Prat Rodríguez, a consecuencia de una serie de palos que le dió, curando a los 47 días, y pide la pena de un año y un día de prisión y 300 pesetas de indemnización al perjudicado.

Defiende al procesado el letrado señor Sancho, que pide su libre absolución.

Por hurto

Y últimamente compareció en la misma Sala, acusado de un delito de hurto, José Aliaño Sánchez.

Interesa el Ministerio Fiscal como pena la de seis meses de arresto mayor, y el defensor, señor Beltrami, demandó la absolución.

En las cuatro vistas las parte elevaron sus conclusiones a definitivas.

JUICIOS PARA HOY

Por Jurados.—Sección primera..

Grazalema.—Malversación.— Humberto Janeiro Rubiales.—Sres. Martín de Mora y Juárez.

LOPIN.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de don Francisco de P. Fernández, don Enrique Calvo, doña Teresa Dorado, don Rosendo Calatayud, don José Mora, don Manuel Cerón y Depositario Pagador.

La huelga de panaderos

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.

A las tres de la tarde de ayer, manifestó el gobernador que no había habido arreglo en el conflicto de los obreros panaderos, por que los huelguistas pretenden para reanudar el trabajo que se elimine a los que han trabajado durante la huelga, evitando que la población quedara sin pan.

No es pues suficiente—dijo el gobernador—que los huelguistas acepten el arbitraje si por otra parte exiguen lo que no es justo.

Como consecuencia se ha ordenado nuevamente la clausura del Centro.

En el día de ayer no se notó la falta de pan y se fabricó más que el día anterior, en cantidad suficiente hasta para atender a la excesiva demanda del público.

LOS PATRONOS CONCEDEN UN PLAZO A LOS OBREROS PARA REINTEGRARSE AL TRABAJO.

La Asociación de Industriales Fabricantes de Pan, publicó el siguiente aviso:

Por acuerdo de esta Asociación de Fabricantes de pan, y las Panificadoras Eureka y Castro, se comunica al personal obrero, actualmente en huelga, que se entiende renuncian al cargo que venían desempeñando todo el obrero que no háyase reintegrado al trabajo antes de las nueve horas del día de mañana y que de acuerdo con las instrucciones del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, será rechazado aquel cuya plaza esté ya cubierta.

Cádiz 2 de Diciembre de 1931.—Por la Asociación de Fabricantes de Pan, LUIS ARROYO.

* * *

Por la noche no había ninguna novedad sobre este asunto.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil señor González Taltabull recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Cristóbal García, señores Adame, Castro y Airroyo; don Ceferino Maeztu, abogado; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Fernando Salido Olmedo, presidente de los Obreros Viticultores de Chiclana; don Manuel Fernásdez Pujol, presidente de la Junta de Obras del Puerto; señor Dorado, diputado provincial; don Juan Bravo, señor Velázquez, de Arcos; señor Ferrugia, de Sevilla, y señor Ferrer.

SOBRE LA DIMISION DEL ALCALDE DE CADIZ

Cuando al medio día de ayer recibió el Gobernador a los infomadores de la Prensa les dió lectura de la nota que había anunciado sobre la dimisión del Alcalde de Cádiz.

La nota dice así:

"En todo caso por la representación que ostento, que me asigna indeclinables deberes de atención para todo aquello que venga a representar una alteración en el ritmo de la vida municipal de la capital de la provincia y en este más señaladamente por un deber personal de dejar esclarecidas actitudes y conductas que pudieran tener errónea interpretación, doy esta nota a la publicidad para que a la luz de la opinión gaditana pueda dirimirse algo que es altamente interesante para ella.

De público rumor primero, de versiones más autorizadas más tarde, ha llegado a mi despacho la noticia de que mi distinguido amigo y correligionario don Enrique Alvarez López, Alcalde de esta ciudad, pensaba dimitir el honroso cargo que ostenta fundado tal vez en algo que me afecta muy directamente y que bien pudiera ser disconformidad con el criterio de gobierno seguido por mí al frente de la provincia.

Aclarados y salvos los puntos, que me pudieran afectar personalmente, en una entrevista tenida con el señor Alcalde, he pasado en seguida a rogarle con la mayor sinceridad que desistiera de esa actitud si por acaso la idea de la dimisión hubiera entrado en su pensamiento.

Empleé en mi conversación con el señor Alvarez López argumentos que en el terreno particular pudieran no tener otro valor que el de la cortesía o la habilidad. Como soy hombre que no gusta de situaciones equívocas y estoy acostumbrado a actuar ante la opinión pública, manifesté al señor Alcalde que aquellas requerimientos de deber y de sacrificio que le hacía, tendrían un eco público, y de aquí la razón de esta nota.

Dije a don Enrique Alvarez López, que, exaltado a la Alcaldía por el voto unánime del Cabildo con el consentimiento de todos los partidos de la República, con el aprecio del Gobierno y la estimación de las personas, no podía abandonar el cargo sin que se hubiera producido una ruptura de esta inteligencia municipal, de la cual yo no tenía la menor noticia. Añadí que la injusta campaña de la Prensa adversa, asistida sólo del eco de sus partidarios, no tenía valor alguno ni podía pesar en su juicio, y que en cambio su inteligente labor al frente de la Alcaldía tenía los aplausos de los republicanos y de la opinión en general, de lo cual tenía constancia.

A todo lo cual agregué otra larga serie de consideraciones de carácter administrativo y político para hacer hincapié en que no debía producirse esa dimisión de la Alcaldía-Presidencia, pidiéndole que aceptara una vez más el sacrificio que siguifica el desempeño de un cargo, máxime ahora que hay que hacer la ordenación administrativa del país en todos sus aspectos, y que en el Ayuntamiento al frente de la Alcaldía el señor Alvarez López era también a estos efectos la máxima garantía.

Dicro esto, sólo me resta agregar que ni me inmiscuyo en las cuestiones municipales, ni este requerimiento tiene otro móvil que el nobilísimo de pretender evitar que se produzcan interpretaciones torcidas que perjudiquen la actuación republicana de Cádiz."

HUELGA DE PESQUEROS

Manifestó el señor Taltabull que los obreros de la industria pesquera y sus derivados tenían anunciada la huelga para hoy a las cuatro de la tarde.

El Gobernador y el Delegado del Trabajo celebraron sobre este asunto una conferencia con el obrero Juan Bravo, el que dió su conformidad para la designación de una comisión que en unión de la designada por los patronos estudie una fórmula de arreglo.

Había la autoridad autorizado una reunión de los obreros para la designación de la comisión, así como la publicación de una hojilla que aquéllos dirigen a la opinión pública.

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE, MEJORA

Se hallaba ayer mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, el presidente de la Corporación don Pedro Icardi Blanca.

Debido a la indisposición del señor Icardi, presidió la reunión de la Comisión Gestora el vicepresidente don Angel Butrón.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el que vapor "Río Sagra" pueda abarloarse al vapor "Teide".

—Para que este citado buque atraque al muelle número 1.

—Para que lo verifique al mismo el vapor "Isla Gran Canarias".

—También lo verificará al muelle número 1 el vapor "Río Tajo".

—Al muelle número 2, el vapor "Isla de Menorca".

* * *

En el exprés de ayer, marchó a Madrid, el Subsecretario del Ministerio de Marina, don Julio Varela Vázquez, que fué despedido por los señores jefes y oficiales de esta Comandancia de Marina.

* * *

Han solicitado exámenes para pilotos, los señores don Jaime de la Torre, don Luis García Muñoz y don Ramón Sánchez Gómez.

* * *

Ayer realizaron pruebas el crucero rápido "República" y el "Torpedero número 16".

El primero regresó a las 15'30, continuando para el Arsenal de La Carraca.

* * *

Se ha solicitado permiso para varar en el Dique de Matagorda, el lanchón "Trocadero", al objeto de reparar.

* * *

Se ha solicitado la compensación de aguja del vapor "Artza-Mendi".

* * *

Respecto a la huelga de buques pesqueros, las autoridades de Marina, de acuerdo con el Sr. Gobernador Civil, trabajan, procurando buscar una solución al conflicto.

Actualmente afluyen a nuestro puerto treinta y ocho buques, aparte de los de vela.

Algunos de los mencionados buques han salido con tripulaciones de la nueva Sociedad denominada "La Naval".

Se han recibido órdenes de Madrid para que se den las mayores facilidades, para que esta industria no se paralice.

El tiempo legal para comezar la huelga, es hoy, a las cuatro de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

DOTES PARA CONTRAER MATRIMONIO

Por acuerdo del nuevo Consejo de Administración de este Establecimiento, las bases de la convocatoria para la adjudicación de los cuatro dotes del legado del fundador de esta benéfica Institución, quedan modificadas para el presente año en la forma siguiente:

Bases de la convocatoria

Primera: igual a la publicada.

Segunda: igual a la publicada.

Tercera: igual a la publicada.

Cuarta. Las cuatro primeras agraciadas por el orden del sorteo, deberán presentar en el plazo de seis días, a partir de dicho sorteo, los documentos acreditativos de su naturaleza o vecindad e informe de buena vida y costumbres, de los señores curas párrocos y alcalde de barrio respectivos.

Quinta. Transcurrido este plazo, el Consejo de Administración hará la adjudicación definitiva a estas cuatro primeras agraciadas en el sorteo si del examen de sus expedientes resultaran con las condiciones requeridas.

Sexta. Si algunas de las dotadas hubiera de ser excluída por no reunir las condiciones debidas o no contrajese matrimonio a su debido tiempo, pasará el turno a la afortunada con el número 5, y así sucesivamente por el orden en que fueron agraciadas.

Séptima. Igual a la publicada con el número seis.

Cádiz a 1 de Diciembre de 1931. — El Presidente del Consejo de Administración, PEDRO ICARDI.

Ayuntamiento

VISITAS

El alcalde recibió las siguientes visitas: Don Enrique Díaz Martínez, inspector municipal de Sanidad; don Lucio Bascuñana, director del Laboratorio Municipal; don Rafael Hidalgo, arquitecto municipal; don Manuel Márquez, capitán de Infantería; don Juan Sánchez Noriega, juez municipal; don Máximo Sánchez, industrial, y don Antonio Sánchez Estévez, arquitecto municipal.

COMISIONES

A las seis, celebró sesión la Comisión de Servicios Eléctricos.

—Se reunió también la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos.

—También se reunió la Comisión de Policía Urbana.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

El laud "Reina Victoria", llegó de Sevilla, con cargamento de ladrillos.

—De Londres, con cargamento general, llegó el vapor inglés "Ponziano".

—El vapor "Darro", llegó procedente de Génova, Marsella y Ceuta, con cargamento general.

Conduce para Cádiz dos pasajeros y uno en tránsito.

Este buque fué despachado para Casablanca y Canarias, con pasaje y cargamento general.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en 2 de Diciembre de 1931:

Vapor "Argentina", llegó el 24 de Noviembre, a las seis de la mañana, a Buenos Aires.

Idem "Uruguay", en Barcelona.

Idem "Habana", salió el 29 de Noviembre, a las cuatro de la tarde, de Coruña para Habana.

Idem "Cristóbal Colón", en Bilbao.

Idem "Juan Sebastiáná Elcano", salió el 26 de Noviembre, a las diez de la mañana, de Puerto Colombia para Curacao.

Idem "Marqués de Comillas", llegó el 24 de Noviembre, a las cinco de la mañana, a Nueva York.

Idem "Magallanes", salió el 1 de Diciembre, a las tres de la tarde, de Las Palmas para Puerto Rico.

Idem "Manuel Arnús", en Barcelona.

Idem "Manuel Calvo", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Barcelona.

Idem "Buenos Aires", en Barcelona.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Idem "Mogador", en Sevilla.

Marina

Nombra al capitán de fragata, don Eduardo García y Ramírez, de la Comisión del Código de señales de la Escuadra.

—Dispone que el teniente de navío don Luis Junquera y Ruiz Gómez, quede en situación de disponible forzoso.

—Dispone que el condestable mayor don José Bedoya Pérez, cese en el diestino de ayudante de Marina de Camariñas, y depando sin efecto la orden que le confería el destino de ayudante de Marina de Rivadeo.

—Concede el retiro a los celadores de puerto Juan Sánchez Pupo, Saturnino Rodríguez Corral y José Alonso Goti.

—Nombra primer maestro del taller de armería del ramo de Artillería del Arsenal de Cartagena, a don Francisco Jiménez Martínez.

—Dispone que los comandantse médicos don Horacio Olivares Bel y don Antonio arlos Lahoz, cesen en las situaciones de disponible en que se encuentran, y pasen a ocupar los destinos de médico especializado de la Escuela de Aeronáutica y jefe de clínica en el Hospital de Marina de Cartagena, respectivamente.

—Desestima instancia en solicitud de retiro del comandante auditor de la Armada, don Eloy Escobar de la Rive.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas las siguientes personas:

Miguel Zarzuela Rey, de 9 años, con domicilio en Javier de Burgos, de espina clavada en la laringe.

—José Medina López, de 12 años, Santa Catalina, 9, de herida contusa en la región parietal derecha, que le fué inferida con una piedra en la plaza de Guerra Jiménez.

—José Armario Troncoso, de 10 años, Jabonería, 18, de contusión sobre una lesión antigua en la región rotuliana izlquieda.

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

Dos estrenos son los que se anuncian en esta semana: "Los pistoleros", de Federico Oliver, en el teatro Español, y "Las llamas del convento", de Luis Fernández Ardavín, en el teatro Muñoz Seca.

—Se ha despedido en el teatro Arriaga, de Bilbao, la compañía de Carmen Ruis Moragas.

—En el teatro Campoamor, se estrenó la comedia "Corazón, manda", traducción de Salvador Vilaregut.

—En Valladolid, la compañía Romeu Soutullo, ha estrenado, con éxito, la zarzuela "Los blasones o la canción del estudiante".

—También con éxito, se ha estrenado, en Palma de Mallorca, "La castañuela", letra de González del Castillo y Muñoz San Román, música de Alonso y Acevedo.

—Hoy se estrenará, en el Eslava, de Madrid, el vodevil "No hay quien engañe a Antonieta".

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Traslados

Oficial tercero, don Jacinto Pisón Sarabia, de Cádiz a Barcelona.

Idem primero, don Salvador Buendía y Simón, de Sevilla a Cádiz.

Idem tercero, don José Hernández y Ortín, de Cádiz a Barcelona.

Idem tercero, don Sebastián Sotomayor y Ramos, de Ronda (Málaga) a Cádiz.

Idem primero, don Valeriano García y Herrero, de Puerto de la Cruz (Tenerife) a Cádiz.

Idem tercero, don Luis García y Viñas, de Zaragoza a Jerez de la Frontera.

Idem tercero, don Rafael Martínez Fernández, de Murcia a Cádiz.

Idem primero, don Adolfo Monserrat Durán, de Cádiz a Peñaflor (Sevilla).

Jefe de Negociado de tercera, don Juan Caballos Acuña, de Cádiz a Sevilla.

Oficial tercero, don Emilio Lafuente y Hernández, de Cádiz a Madrid.

Idem tercero, don Federico Verdi Núñez, de Cádiz a Cádiz, de plantilla desde luego.

Idem tercero, don Mateo Sánchez y Cantero, de Madrid a Cádiz.

Idem tercero, don Jerónimo López y Olmo, de Madrid a Jerez.

Idem tercero, don Manuel Bravo Herrera, de Jerez a Jerez, de plantilla.

Idem tercero, don José Orónoz y Naharro, de Jerez a Jerez.

Idem terecro, don Antonio Molina Nieto, de Ceuta a Algeciras.

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Han sido nuevamente abiertas al servicio las estaciones de Quesada (Jaén) y Nerva (Huelva).

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 3 de Diciembre de 1931

A las 10 de la noche

Estreno de la superproducción FOX, totalmente hablada en español, en nueve grandes partes,

"CAMINO DEL INFIERNO"

Por Juan Torena, protagonista "Del mismo barro", y la bellísima actriz española María Alba.

* * *

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca Paramount, titulada "LA MUJER DE MOSCOU". Película considerada como una de las mejores de dicha marca. Colosal presentación en escenas de extraordinario interés. La creación más grande de la famosa estrella Pola Negry y el actor Norman Kerry. De 6'15 a 12 de la noche.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL SR. AZAÑA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LA VISITA AL PALACIO DE ORIENTE.

Cerca de las dos de la tarde llegó a su despacho oficial de la Presidencia el Jefe del Gobierno, señor Azaña, permaneciendo en el mismo durante breves momentos.

Antes de abandonar la Presidencia, el señor Azaña recibió a los periodistas que hacen información en aquel Ministerio, manifestándoles que se había visto obligado a retrasar su llegada por haber ido en la mañana de hoy, en compañía de sus compañeros de Gobierno, a visitar el palacio de la Plaza de Oriente.

La visita al citado palacio—agregó—es como consecuencia del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros de ayer, de no adquirir el palacio de La Huerta para residencia del presidente de la república, por no reunir las condiciones precisas.

Terminó diciendo el presidente que del palacio de la Plaza de Oriente sólo se utilizará como residencia del presidente de la república las habitaciones del duque de Génova, por ser las que reúnen más condiciones para el objeto que se les destina.

En Gobernación

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. LO QUE DICE SOBRE LA VISITA AL PALACIO DE ORIENTE. - TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN TODA ESPAÑA.

Al recibir el ministro de la Gobernación en la mañana de hoy a los periodistas, manifestó a éstos que el Gobierno había estado visitando el palacio de la Plaza de Oriente, recorriendo las habitaciones del duque de Génova y las que ocupó la Infanta Isabel.

Agregó que aunque se habían visitado estos departamentos del palacio, no se había tomado ninguna determinación sobre cuál había de ser el destinado para residencia del presidente de la república.

Uno de los periodistas preguntó al señor Casares Quiroga si tenía alguna otra noticia de interés que comunicar a la prensa, contestando el ministro que sólo podía decirles que las noticias que se habían recibidos en el Ministerio procedentes de las distintas provincias, no ocusaban novedad alguna.

En Economía

EL SR. NICOLAU RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LO QUE DICE EL MINISTRO SOBRE LA VISITA AL PALACIO DE ORIENTE. - UN CAMBIO DE IMPRESIONES DE LOS MINISTROS RELACIONADO CON ELECCION DEL JEFE DE ESTADO.

Cerca de las dos de la tarde regresó el ministro de Economía, señor Nicolau, a su despacho oficial del Ministerio, el cual al ser interrogado por los periodistas manifestó que venía del palacio de Oriente, en donde había estado en unión de sus compañeros de Gobierno visitando las habitaciones que provisionalmente serían residencia del Jefe del Gobierno.

Agregó que éstas las había encontrado inmejorables para que suplan la falta de una residencia oficial.

Uno de los informadores preguntó al señor Nicolau si era cierto que se celebraría un Consejo de Ministros en la tarde de hoy en la Cámara, contestando el ministro que sólo habría un cambio de impresiones, porque como ya ha entrado en una nueva fase la República hay que perfilar rápidamente pocos detalles, y sobre todo lo relacionado con la elección y posesión del futuro jefe del Estado.

La mañana en los Ministerios.-En la sesión de la Cámara, Azaña pronuncia extenso discurso sobre reorganización llevada a cabo en el Ejército.-En el Congreso se reúnen los ministros con Besteiro y Alcalá Zamora.-Azaña explica a los periodistas detalles del ceremonial en la proclamación presidencial-La minoría vasco-navarra volverá al Parlamento, votando la candidatura de Alcalá Zamora.-El Gobierno facilita una extensa nota sobre el problema ferroviario.

En Instrucción pública

MANIFESTACIONES DEL SR. DOMINGO A LOS PERIODISTAS. - LA VISITA AL PALACIO DE ORIENTE. CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA RESIDENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - UNA REUNION DE DELEGADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA. - EL MINISTRO AFIRMA QU NO HAY DISIDENCIAS EN EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA.

A la una y media de la tarde regresó a su despacho del Ministerio el señor Domingo, recibiendo seguidamente a los periodistas que le aguardaban y a los que manifestó que no tenía novedad alguna que comunicarles.

Dijo que venía de la visita que el Gobierno había hecho a la planta baja del palacio de Oriente, habiendo confirmado que éste reunía toda clase de condiciones para ser habitado provisionalmente por el presidente de la república hasta tanto se construya el palacio definitivo.

Refiriéndose a este particular, el señor Domingo dijo a los periodistas que era propósito del Gobierno construir un palacio para residencia del presidente, empleándose para ello una cantidad que se consignará en presupuesto y gran número de operarios de todas las manifestaciones artísticas.

Dijo también el ministro que a las cuatro de la tarde de hoy se celebraría en el Ministerio una reunión de todos los delegados de la Facultad de Medicina, presidida por elementos del Patronato de Santa Cristina, con objeto de llegar a un acuerdo sobre las bases que han de regir con relación al fin que se propone dicha institución.

Uno de los periodistas interrogó al ministro sobre las supuestas disidencias que existen en el seno del partido socialista, contestando el señor Domingo que podía afirmar que no existen tales disidencias, siendo por tanto infundadas las noticias publicadas en un diario de la mañana.

Votación definitiva

EL VIERNES SE VOTARA DEFINITIVAMENTE EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Al llegar esta tarde al Congreso el Jefe del Gobierno, señor Azaña, pasó inmediatamente al despacho del presidente de a Cámara.

El presidente del Gobierno y el señor Besteiro celebraron una extensísima conferencia y llamaron al despacho presidencial al señor Azúa, presidente de la comisión que entiendo en el proyecto constitucional, para preguntarle cuando estaría el proyecto en condiciones de votarse definitivamente por las Cortes.

El señor Azúa contestó al requerimiento que se le hacía, que seguramente el próximo viernes, pues para ese día habría terminado su labor la comisión de corrección de estilo designada por el pleno, y que estará constituída por los señores Rodríguez Pérez, Araquistain, Asúa y señorita Campoamor.

ANIMACION EN LA CAMARA

La animación fué grande durante toda la tarde en los pasillos y dependencias de la Cámara, haciéndose comentarios sobre los inmediatos acontecimientos políticos.

La sesión de Cortes

SE DESIGNA AL DIPUTADO COROMINAS PARA LA JUNTA INTERVENTORA DE LOS CAMBIOS. -- RUEGOS Y PREGUNTAS SOBRE DISTINTOS ASUNTOS

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde dió principio en el Congreso de los Diputados, la sesión de la Cámara, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en la Cámara como en los escaños existe bastante animación.

En el banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Marina y Justicia.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se designa al diputado don Pedro Corominas para que represente al Estado en la Junta Interventora de los Cambios.

También la Cámara designa a los diputados que han de representar a las Cortes en cuantos actos hayan de tener lugar en Málaga cos motivo de la conmemoración del fusilamiento del general Torrijos.

Seguidamente éntrase en ruegos y preguntas.

El diputado señor Santa Cecilia explana la interpelación que tenía anunciada sobre los sucesos desarrollados recientemente en el pueblo de Palacios Rubios, en la provincia de Salamanca, también ocurridos en Peñaranda de Bracamonte, contra la Benemérita, pidiendo la dimisión del gobernador civil de la provincia.

Contesta a este diputado y sobre los sucesos mencionados el ministro de la Gobernación, eñor Casares Quiroga.

Templado, habla de la ruptura del pacto celebrado entre patronos y obreros que trabajan en la recolección del esparto, cuyos trabajadores están afectos a cuatro provincias, y pide también que se prohiba el aumento de derechos arancelarios sobre la importación de la fibra extranjera.

(Surje un incidente con los diputados murcianos).

El diputado señor López Goicoechea, sión imparcial y concienzuda de todas las concesiones.

Eduardo Ortega y Gasset explana una interpelación sobre los recientes sucesos ocurridos en el pueblo de Parla, próximo a Madrid.

Contesta a don Eduardo Ortega y Gasset el ministro de la Gobernación, quien afirma que no le compete acción alguna en esos sumarios, por haberse hecho cargo de la instrucción de diligencias la autoridad militar.

EL PROYECTO DE REORGANIZACION DEL CUERPO DE CORREOS. -- SIGUEN LOS RUEGOS Y PREGUNTAS.

El ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, dá lectura al proyecto de reorganización del Cuerpo de Correos.

Se dá lectura también a otro proyecto del Ministerio de Instrucción Púb'ica.

Don José Sánchez Guerra defiende una proposición sobre la pensión a la señora viuda de Canalejas, pidiendo quede en vigor el decreto de la Dictadura sobre el abono de la pensión por separado a la mencionada señora y a sus hijas.

El Presidente del Consejo de Ministros justifica la derogación del decreto de la Dictadura al que acaba de a'udir el señor Sánchez Guerra, y dice que si las Cortes creen que debe separarse dicha pensión, el Gobierno se sumará al acuerdo del Parlamento.

Se toma en consideración.

SON APROBADOS VARIOS CREDITOS DE GUERRA. -- SE DISCUTE EL PROYECTO DE CREACION DEL CUERPO DE SUBOFICIALES. - VARIAS INTERVENCIONES. -- DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA.

Son aprobados varios créditos del Departamento de Guerra.

Seguidamente se pone a discusión el proyecto sobre creación del Cuerpo de Suboficiales.

El señor Puig D'Asprés, de la Comisión te sólo favorece tal disposición a los que llevan cuatro períodos de reenganche.

Los suboficiales—añade—llegarán a la categoría de oficiales, manteniéndose el valladar que separaba a ambas clases.

A continuación, el presidente y ministro de la Guerra, defiende el proyecto, dicendo que reesponde a un plan de reorganización militar emprendido por el Gobierno.

Agrega que al encargarse él de la cartera de la Guerra, se preocupó inmediatamente y con el mayor interés de la necesidad de proceder a esta reorganización, suprimiendo todo aquello que se consideraba como inútil e ineficaz.

Ningún Gobierno ni Parlamenta—sigue diciendo el señor Azaña—se habían atrevido a acomenter semejante reorganización, encontrándose demasiado recargada la plantilla de la oficialidad, y sin tener cuadros ni regimientos donde destinar a esa oficialidad, lo que hacía que los presupuestos de este Departamento estuviesen muy recargados.

Los cargos s concedían antes por influencia o por presión.

Señala la economía introducida con tal organización, que asciende a 650 millones de pesetas, justificando la reducción llevada a cabo en el Ejéricto por estar muy lejos toda contingencia en el interior y en el exterior.

¡El Ejército—afirma—no se pagará nunca como merece, y lo que necesitaba era preparación para su misión en la guerra.

No creáis—dice dirigiéndose a los ditados—que lo que se hace en el Ejército es pensando en Marruecos. Marruecos debe defenderse única y exclusivamente por Ejército que no sea nacional.

Para esto y por esto se redujeron los 21.000 oficiales a 8.000.

Habla a continuación el ministro de la Guerra de la dotación de material y armamento, diciendo que eran muy anticuados.

Se ocupa también de la necesidad de proceder a la construcción de cuarteles y campos de instrucción militar.

Eduardo Ortega y Gassset, rectifica, manteniendo us puntos de vista, pidiendo que se aumente el número de suboficiales.

Rectifica el señor Azaña, y refiriéndose a las Academias Militares, dice que no puede determinarse el individuos que pueden ingresar en éllas.

En cuanto al sueldo de los sargentos, dice que depende del número de años de servicio, de los reenganches, etc.

Rectifican brevemente los señores Ortega y Gasset y Azaña.

Se aprueba sin discusión hasta el artículo18, que es el último.

Levántase la sesión por el señor Besteiro, a las nueve de la noche.

LOS DIPUTADOS RADICALES GALLEGOS. - SU JEFE SERA EL SEÑOR ABAD CONDE.

Hoy se reunieron los diputados gallegos incorporados a la minoría radical de la Cámara, y acordaron que en todo lo que afecta a las aspiraciones de las regiones, sea su jefe el señor Abad Conde.

Varios centros republicanos de La Estrada han telegrafiado al jefe de la minoría radical, solidarizándose con la Cámbara en el asunto de la incompotibilidad de don Emiliano Iglesias con la misma.

Notas políticas

Los socialistas

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA. SE PRESENTAN VARIAS DENUNCIAS CONTRA LA BENEMERITA. OTROS ACUERDOS.

Hoy celebró reunión la minoría del partido socialista.

En esta reunión presentáronse varias denuncias de supuestos atropellos cometidos por la Benemérita en los sucesos de Burgos, Casa la Reina y Almodóvar del Río.

El asunto pasó a la comisión correspondiente para su estudio.

Se facultó a los campañeros que forman parte de la Comisión parlamentaria de Guerra, para que presenten una enmienda al proyecto del señor Azaña, sobre reforma en la organización de las clases de tropa.

Esta enmienda será defendida en la Cámara por el diputado de la minoría y comandante de Ingenieros, señor Fernández Bolanos.

Facultóse también a la directiva del partido para organizar un acto que haya de tener lugar el próximo domingo y en el que dará cuenta de la gestión realizada por los diputados del partido ante la Cámara y con el objeto de fijar el programa para el futuro.

Asimismo facultóse a la mencionada directiva para que designe a los compañeros que ha de asistir en nombre y representación del partido socialista a los actos que han de verificarse brevemente en Málaga, con motivo de la conmemoración del centenario del fusilamiento del general Torrijos.

PIDIENDO INDULTO GENERAL

El diputado don Luis de Tapia, ha visitado al presidente del Gobierno y al ministro de Justicia, para rogarle que antes de la promulgación de la Constitucion, y con objeto de conmemorar tan importante episodio histórico, se conceda amplio indulto general.

Los visitados prometieron al diputado señor Tapia llevar el asunto a uno de los próximos Consejos de ministros.

LA DISCUSION SOBRE EL ASUNTO DE LAS MANCOMUNIDADES DEL EBRO.

Para hoy estaba anuciada en la Cámara la discusión sobre las mancomunidades del Ebro, pero se ha suspendido por encontrase ausente el delegado del Gobierno en dicho organismo.

Se tratará mañana.

PRIETO DICE QUE LOS MINISTROS IRAN A LA PROMESA BIEN VESTIDOS

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda, señor Prieto, qué traje llevaría el Gobierno a la ceremonia de la proclamación presidencilal, y el interrogado contestó jocosamente: El Gobierno vendrá bien vestido.

PROBABLES NOMBRAMIENTOS PARA LA CASA DEL PRESIDENTE

Se dá como probable que ha de ser nombrado jefe de la Secretaría del Presidente de la República don Rafael Sánchez Guerra y para dirigir el gabinete diplomático el señor López Gago.

LA MINORIA VASCO-NAVARRA VOLVERA AL PARLAMENTO Y VOTARA LA CANDIDATURA DE ALCALA ZAMORA

Hoy se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría vasco-navarra, acordando reintegrarse a la Cámara el día que se elija presidente de la república. También se acordó votar para tan alto cargo al señor Alcalá Zamora.

En Guerra

EL SR. AZAÑA HACE VARIAS VISITAS DIPLOMATICAS, MARCHANDO AL PALACIO DE ORIENTE LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO. - VARIOS MINISTROS CONFERENCIAN CON EL SEÑOR AZAÑA. - SE SUSPENDE LA AUDIENCIA MILITAR.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial del Ministerio, dedicándose durante un gran rato al despacho con el subsecretario, señor Ruiz Fornell, de asuntos pendientes de su departamento.

Terminado el despacho oficial, el señor Azaña recibió las visitas de varios compañeros de Gobierno, con los que conferenció separadamente.

También fueron recibidos en el Ministerio de la Guerra en la mañana de hoy los gobernadores civiles de Barcelona y Zaragoza, que se encuentran en Madrid, así como el jefe de la primera división, señor Villegas.

Antes de las doce de la mañana abandonó el despacho del Ministerio el señor Azaña, que en unión de su secretario fueron a hacer algunas visitas diplomáticas.

Por este motivo el señor Azaña se vió obligado a suspender por hoy la audiencia militar de costumbre.

Después de hacer algunas visitas diplomáticas, el señor Azaña se trasladó al Palacio de Oriente, en donde estaba citado con varios compañeros de Gobierno.

Los progresistas

En el local del partido progresista que sigue las inspiraciones del señor Alcalá Zamora, se reunió esta tarde la minoría parlamentaria del partido, con asistencia del futuro presidente de la república.

En la reunión hubo un amplio cambio de impresiones para fijar la orientación del partido, ratificando la decisión tomada anteriormente de no proveer la jefatura del grupo y que como en la actualidad siga actuando el comité directivo del mismo.

Se acordó también celebrar una asamblea provincial, preparatoria de otra nacional que se celebrará en Madrid.

Se convino también en la reunión aliar se con otros partidos afines al progresista para determinados problemas parlamentarios, pero manteniendo cada grupo sus respectivas significaciones ideológicas.

Hasta ahora cuentan los progresistas para esa alianza con los federales.

Se habló asimismo de la propaganda que deberá relizarse en provincias, pero a petición del señor Alcalá Zamora se aplazó tomar acuerdos sobre las normas a seguir por el partido en cuestiones políticas, entre otras razones porque se ignora si el grupo al constituirse el Gobierno que ha de sustituir al actual, des pués de la elección de presidente, se con siderará de oposición o gubernamental.

Los reunidos se despidieron cariñosamente del señor Alcalá Zamora, ya que en la próxima semana seguramente el jefe de los progresistas será elevado a la jefatura del Estado.

anuncia una interpelación a la Cámara sobre política general en la provincia de Murcia.

El doctor Juarros dá lectura a una relación de los medios titulares al que no pagan los Ayuntamientos de los pueblos donde prestan sus servicios.

El señor Suárez Picallo pide al Gobierno que se proceda a la repatriación de millares de obreros sin trabajo y en situación verdaderamente angustiosa, que esperan regresar a la patria, tanto en la Argentina como en otras naciones americanas.

Poza Juncal, habla de los graves daños que produce el decreto de la Dictadura sobre roturaciones arbitrarias, pidiendo al Gobierno que se proceda a una revi- parlamentaria constitucional, habla haciendo resaltar la gran importancia del proyecto.

El señor Bolano hace algunas observaciones al mismo.

Eduardo Ortega y Gasset dice que había pensado presentar algunas enmiendas a este proyecto, pero que desiste de hacerlo, formulando en cambio algunas observaciones.

Laméntase el señor Ortega y Gasset del sentdo antidemocrático que se ha dado al proyecto en cuestión, diciendo qeu no satisface las aspiraciones de la clase humilde, sino que, por el contrario, cierra el paso a los derechos que esa clase de tropa tenía adquiridos con anterioridad, agregando que económicamen-

Dice Besteiro

Una vez terminada la sesión de la Cámara, el señor Besteiro se retiró a su despacho, donde al poco tiempo recibió a los periodistas, diciéndoles que antes se quejaban todos los diputados del aburrimiento en la Cámara por la sesión de ruegos y preguntas y que hoy en cambio éstos habían durado más del tiempo reglamentario y manifestó que no había interpelaciones.

Mañana—agregó el señor Besteiro—se discutirá sobre la Confederación Hidrográfica y una interpelación antigua sobre Hacienda.

Dijo que la interpelación anunciada por el señor Balbontín, sobre los sucesos desarrollados en el Parque de María Luisa, de Sevilla, había quedado convertida en una pregunta.

Después de ocupará de las devoluciones de las cantidades cobradas indebidamente a la Compañía de Sierra Menera y también irá el dictamen sobre pensión a la viuda de don José Canalejas.

Comunicó también el presidente de la Cámara a los periodistas, que la Comisión constitucional parlamentaria podrá tener para el viernes próximo ya entregado el dictamen, leyéndose ese mismo día.

Expresó el señor Besteiro que deseaba hablar con el señor Azaña para tratar de la fecha y del ceremonial de la proclamación del presidente de la república.

La gente—añadió—está advertida de que por la gran concurrencia que ha de quérer presenciar ésta quedaráná muy pocas invitaciones.

Reunión Ministerial

UNA REUNION DE MINISTROS Y ALCALA ZAMORA, EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA. - EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA CON LOS PERIODISTAS.

Cuando el Presidente de la Cámara hablaba con los periodistas, al igual que todos los días, después de la sesión de la Cámara, llegaron al despacro del señor Besteiro el diplomático señor López Lago y el señor Azaña, y a continuación el señor Alcalá Zamora, con todos los ministros, a excepción de los de Fomtnto e Instrucción Pública.

A las diez menos veinte, quedaron todos los mencionados señores, reunidos.

Cuando salió el ministro de Hacienda, habló con los periodistas, manifestándoles que se había nombrado a don Federico Gómez Quintero, delegado de Hacienda de Sevilla.

A las diez salieron los señores Alcalá Zamora y López Lago que no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

GALARZA HABLA CON LOS PERIODISTAS EN LA CAMARA

El Director general de Seguridad, señor Galarza estuvo en la tarde de hoy en la Cámara, en cuyos pasillos conversó con los periodistas, a quienes expresó su satisfacción por el viaje que acababa de realizar a Francia; después confirmó las declaraciones que en su despacho oficial de la Dirección de Seguridad había hecho a los periodistas y restó importancia al hallazgo de armas en San Juan de Luz.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...sólo se encontraron unas treinta y ... de distintas clases; un par de ellas —agregó— para cada uno de los monárquicos que quedan.

UNA EXTENSA NOTA DEL GOBIERNO SOBRE EL PROBLEMA FERROVIARIO

El Gobierno ha facilitado hoy a la prensa una extensísima nota donde se detalla su gestión en la cuestión de las peticiones del personal ferraoviario.

Señala la situación de la Hacienda Pública y dice que este año falló la recaudación por 68 millones de pesetas.

Dícese también en la nota mencionada que el déficit en la liquidación de los presupuestos asciende a 237 millones de pesetas.

Hace una exposición detallada del déficit en las recaudaciones de las diferentes Compañías ferroviarias.

Alude después al paro obrero, a la ley agraria y al plan de oras públicas, haciendo una extensa exposición de estos puntos.

Preconiza el régimen de salarios, que no disfrutan otros obreros.

Recuerda a continuación, que en los presupuestos departamentales no hubo aumento para los funcionarios civiles y militares, lo cual le autoriza para recabar idéntico sacrificio de los ferroviarios.

Y termina la referida nota diciendo que se cede a los ferroviarios el importe del seguro ferroviario que hasta ahora cobraba el Estado, y también el importe del aumento del tres por ciento de los portes de las mercancías.

EL SR. AZAÑA DETALLA A LOS INFORMADORES EL CEREMONIAL DE LA PROCLAMACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Al terminar la reunión de que acabamos de hacer mención, el jefe del Gobierno fué abordado por los periodistas, quien manifestó que en la reunión se habían ocupado de los detalles del ceremonial relacionado con la elección y proclamación del presidente de la república.

El martes—dijo el presidente del Consejo—quedará aprobada de manera definitiva la Constitución, el miércoles quedará ésta promulgada, el jueves tendrá lugar la elección de presidente de la república, el viernes se verificará la promesa de éste a las tres de la tarde.

Para la proclamación, la Cámara designará una comisión de su seno para que acuda a recoger al nuevo presidente de la república, formando parte de esta comisión representantes de todas y cada una de las minorías parlamentarias.

En una de las carrozas del Congreso, con escolta de la benemérita, con traje de gala, irá el presidente, acompañado de uno de los vicepresidentes del Congreso.

Se celebrará con el ceremonial acostumbrado para el acto de apertura de Cortes, abriéndose el pórtico del Congreso que da a la Carrera de San Jerónimo.

A cada lado de la escalinata, se situará el Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Corporaciones y el Gobierno en pleno se colocaráá en un estrado que se levantará al efecto.

Terminada la ceremonia, el presidente de la república con el presidente de la Cámara, señor Besteiro, y la citada comisión de diputados, se trasladará al palacio de la Plaza de Oriente, cubriendo la carrera la Benemérita, Carabineros, Mozos de Escudra de Cataluña, Miñones de Vizcaya, Fuerzas Indígenas de Marruecos y tropas de Madrid y sus cantones.

Después desfilarán todas las tropas que cubrieron la carrera ante el presidente de la república, que ocupará el balcón central del palacio de la Plaza de Oriente; se encontrará acompañado del Cuerpo diplomático.

Seguidamente el presidente recibirá por vez primera y de manera oficial al Cuerpo diplomático.

En Vitoria se han registrado serios incidentes, declarándose la huelga general. Las conclusiones de los ferroviarios españoles al Gobierno. Si en un plazo de quince días no se atienden sus peticiones y ofrecen la nacionalización de los ferrocarriles, irán a la huelga general. La normalidad escolar en Zaragoza es completa. Huelgas en Almería y Huelva. Enérgica protesta del Obispo de Barcelona contra un acuerdo municipal. Noticias del extranjero

DISTURBIOS EN VITORIA. - UNA PIEDRA CONTRA EL COCHE DEL GOBERNADOR CIVIL. -- SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

Vitoria.—A las once de la mañana de hoy llegó en automóvil el gobernador civil de la provincia a la plaza de Abastos, donde descendió dicha autoridad, recomendando a las vendedoras que no abandonasen sus puestos.

Un grupo de mozalbetes huelguistas insultaron a la autoridad y de entre este grupo salió una piedra que llegando al automóvil del gobernador rompió una luna de la trasera del coche.

El gobernador civil resultó milagrosamente ileso.

Como era escasísimo el número de individuos de la guardia municipal y sólo estaba el comisario de Vigilancia con algunos agentes de policías, no se pudo evitar la agresión.

La ciudad presenta el mismo aspecto que los días festivos.

Las calles están materialmente tomadas por los huelguistas que circulan en actitud pacífica.

Los huelguistas pedían que fuesen cerrados los comercios.

Después de las once de la mañana salieron a la calle varias secciones de Infantería del regimiento que guarnece la población.

A consecuencia de los acuerdos del Sindicato Unico, hoy la huelga ha sido general en todos los oficios del ramo de construcción, sumándose al paro los trabajadores del ramo afecto a la Unión General de Trabajadores.

Esta mañana varios grupos de huelguistas recorrieron fábricas y talleres y periódicos, logrando que todos estos obreros se sumasen al paro.

Han cerrado todos los comercios y también está cerrada la Plaza de Abastos, lo que demuestra que de hecho está declarada la huelga general.

El gobernador civil ha recorrido las calles de la capital recomendando al comercio que tuviese abiertas sus puertas y a los coches de alquiler que no se retiraran de la circulación.

La huelga general es como protesta por los detenidos ayer.

Al mediodía numerosos grupos de obreros se situaron frente al Gobierno civil. El gobernador mandó que una comisión subiese a su despacho para exponerle sus deseos, pero los manifestantes se negaron ante el temor de que quedasen detenidos.

Los manifestantes llevaban un gran cartel en el que se leía: "Exigimos la libertad de nuestros compañeros.

Durante el trayecto hasta el Gobierno civil los obreros cantaban la Internacional y daban vivas al comunismo.

Fuerzas de Caballería despejó sin más incidentes.

El gobernador civil al recibir después a los periodistas, quitó importancia a la agresión de que había sido objeto ante la Plaza de Abastos.

Dicha autoridad ha llamado al Presidente del ramo de Construcción, para hablar con el representante del Sindicato Unico, al objeto de buscar y encontrar una solución al conflicto.

Las impresiones dominantes a última hora era de esperanzas de una próxima solución del conflicto.

LOS GUARDIAS DE ASALTO LLEVARAN PISTOLAS AMETRALLADORAS.

En su conversación de esta madrugada con los periodistas don Angel Galarza, manifestó que el día primero del próximo año habrá en Madrid unos trescientos guardias de asalto perfectamente equipados y llevando pistolas ametralladoras.

SE HA TERMINADO Y SOLUCIONADO EL CONFLICTO ESCOLAR EN ZARAGOZA. -- LOS ESTUDIAANTES ENTRAN EN CLASE

Zaragoza.—Ha quedado total y definitivamente solucionado el conflicto que venían sosteniendo los alumnos de algunas de las Facultades de esta Universidad.

Hoy entraron todos a clase sin que hubiera por fortuna que lamentar ningún incidente.

SOBRE EL REGISTRO EN UNA CASA DE PRESTAMOS

Indicó también el Directo general de Seguridad, esta madrugada a los reporteros que con él hablaron, que a consecuencia de cierta denuncia hecha por un periodista madrileño, la policía, cumpliendo órdenes suyas, había efectuado un registro en una casa de préstamos de la calle de Toledo en esta capital, donde efectivamente se habían encontrado numerosas alhajas y pistolas, pero se ha comprobado que po procedían de robos.

Aañadió que había podido averiguar que el prestamista, dueño de la mencionada casa, daba dinero hasta a los vendedores de lotería por los billetes del sorteo.

La policía continúa trabajando sobre este asunto.

LAS PETICIONES QUE LOS FERROVIARIOS FORMULAN A LAS COMPAÑIAS. - PIDEN LA NACIONALIZACION DE LOS FERROCARRILES SI NO SE TIENEN EN CUENTA SUS ASPIRACIONES DECLARARAN LA HUELGA GENERAL. CONCEDEN UN PLAZO DE QUINCE DIAS.

Esta tarde, y de acuerdo con las resoluciones adoptadas en las sesiones celebradas esta mañana por el Congreso del Sindicato Nacional ferroviario en la Casa del Pueblo de Madrid, se ha reunido la comisión correspondiente, al objeto de prceder a la redacción de la nota en la que han de aparecer concretadas las aspiraciones de los feroviarios españoles.

Le reunión duró más de una hora, no llegando a redactarse la nota proyectada, porque dominaron en la reunión varios criterior, que no admitían la concreción deseada, aunque todos los reunidos coindieron en la acttitud a seguir por los ferroviarios organizados.

Se ratificaron los deseos unánimemente expuestos por todos los feroviarios, de que el Gobierno proceda a la nacionalización de los ferrocarriles.

Acordóse que en la reunión que había de tener lugar por la noche, en vez de discutirse sobre la base de la notaa, se hiciera sobre las manifestaciones verbales de la comisión acerca del problema.

En la reunión verificada de madrugada, se acordó redactar la siguiente nota:

El Congreso ferroviario aprobó, por unanimidad la conclusión de solicitar del Gobierno que en un plazo de quince días diga si está dispuesto a nacionalizar los ferrocarriles, anticipando entre tanto la elevación de los sueldos solicitada.

Si las circunstancias lo aconsejan así, el Comité determinará el momento en que ha de declararse la huelga general en todas las redes ferroviarnas españolas.

Después, se hace constar que esta nota ha sido redactada ante la dolorosa realidad creada por la conducta de las Compañías o por falta de valor cívico del Gobierno para resolver problema tan trascendental.

LOS CONFLICTOS EN BILBAO. -- SIGUE LA DETENCION DE ELEMENTOS COMUNISTAS. -- LA SITUACION MEJORA

Bilbao.—Continúan efectuándose detenciones de elementos comunistas. Hasta ahora, los comunistas detenidos ascienden a noventa y dos, que se encuentran encarcelados.

Por lo eficaz y rápida, las gentes de orden elogian efusivamente la actuación del gobernador civil de la provincia.

La reunión que intentaban celebrar esta mañana los elementos sindicalistas, al objeto de tomar acuerdo, no pudo verificarse, por no haberse presentado la directiva.

Ignórase el motivo por el que la directiva no asistió a la reunión.

El gobernador civil ha adoptado enérgicas medidas.

El conflicto de las factorías de Altos Hornos de Vizcaya continúa en idéntico estado.

En las demás zonas y sectores fabriles y mineros y en la capital de Bilbao, se trabaja con toda normalidad.

Solamente se encuentran en huelga los obreros de una fábrica de aserras de Dos Caminos.

ABANDONAN EL TRABAJO LOS OBREROS PESQUEROS EN HUELVA

Huelva.—Por solidaridad con los marineros en huelga, han abandonado hoy el trabajo unos cuatrocientos obreros pesqueros.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA DE NUEVO CON LOS INFORMADORES

El Director General de Seguridad, señor Galarza, hablando con los informadores nuevamente, les manifestó que después de lo declarado a los periodistas, de San Sebastián, nada más tenía que agregar sobre el viaje que había realizado por las fronteras y a París.

En San Sebastián ha dicho que le había visitado el alcalde de Eibar acompañado de varios fabricantes de armas de caza de dicha población, diciéndole que algunos industriales de Madrid habían quedado en suspenso los pedidos de armas que les tenían hecho, y otros los habían quedado de cuentas de los fabricantes y otros habían solicitado el aplazamiento del pago de sus facturas.

El señor Galarza en relación con las armas de caza. declaró que no sólo no suponía el decreto un obstáculo para que los cazadores utilizasen escopetas, siempre claro es, que estuviesen provistos de la correpondiente licencia, sino que tampoco lo es para la concesión de nuevas licencias, pudiendo por consiguiente comprar armas de caza.

Manifestó el Director general de Seguridad a los reporteros que había ordenado la formación de expediente contra el comisario de Vigilancia excedente, señor Martín Baguena, pudiendo deponer en el mencionado expediente cuantos los deseasen.

Agregó que al llegar a Madrid le había sorprendido conocer unas manifestaciones de don Jacinto Benavente, sobre violación de su correspondencia. añadiendo que lo único que puede decir respecto a este asunto es que durante todo el tiempo que lleva al frente de la Dirección de Seguridad, no se ha abierto ni interceptado la correspondencia del ilustre autor dramático.

Confesó ser cierto que en la Dirección General de Seguridad se conocían algunas cartas de dicho señor, pero no era porque se hubiesen violado sino porque las habían facilitado los correspondientes destinatarios.

HUELGA DE LOS OBREROS DEL PUERTO DE ALMERIA

Almería.—El gobernador civil de esta provincia, al recibir en su despacho a los periodistas, les manifestó que en dicho centro se había presentado un escrito de los obreros del puerto afectos a la Sociedad "La Marina", anunciando la huelga, por haber sido desatendidas las reclamaciones que tenían formuladas por parte de los diputados señores García Prieto y Cañizares, que en su visita a esta capital habían prometido interesarse por las aspiraciones de estos obreros, sin que hasta el presente hubiesen resuelto nada sore el problema de la facturación.

También la Sociedad de choferes "La Unión" han presentado oficio de huelga en el Gobierno civil de la provincia.

EL SR. PRIETO DETALLA A LOS PERIODISTAS LOS ACTOS A CELEBRAR CON MOTIVO DE LA PROCLAMACION PRESIDENCIAL Y DE OTROS ASUNTOS

Cuando el ministro de Hacienda, don Indñalecio Urieto llegó esta tarde a la Cámara, fué abordado por los periodistas, diciéndoles, con referencia a la visita hecha al medio día al Palacio de Oriente, que en éste no sólo habitaría el presidente de la República, sino las personas de su familia.

Dijo el ministro, que como encargado de organizar los actos relacionados con dicha ceremonia, pretendía que fueran solemnes.

Se celebrará una gran parada militar, y en ella, además de las fuerzas de las fuerzas del Ejército, formarán las de marinería de la Armada, miqueletes, miñones, mozos de Escuadra, un tabor de la Polica indgena y otras fuerzas.

También se pretende que vengan a Madrid algunas autoridades moras de la zona del Protectorado español, así como algunas comisiones de indígenas.

Las tropas cubrirán la carrera desde el Congreso de los diputados al Palacio de la Plaza de Oriente.

No se sabe si ese día será o no declarado festivo.

Después se refirió el señor Prieto a la cuestión política y a la próxima crisisi, y dijo que el punto principal a resolver era el referente a las leyes orgánicas. En esto, como en todo—agregó—se llegará a un acuerdo.

Uno de los informadores hizo observar al ministro de Hacienda qué incógnita es la actitud que puedan adoptar los radicales.

El señor Prieto no contestó, limitándose a sonreir.

Terminó diciendo que la información de la futura crisis no se hará a las puertas de Palacio, sino en las galerías altas donde han de reunirse las comisiones que sean llamadas.

Barcelona.—Algunos periódicos de esta capital publican una nota del obispo de esta diócesis, protestando en términos muy duros contra el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en su última sesión, disponiendo que sea derribada la tapja que separaba los dos cementerios: el católico y el civil.

La protesta se ha hecho en tonos más enérgicos, porque se propone dar cumplimiento al referido acuerdo el próximo domingo con toda solemnidad.

Hablando el alcalde señor Ayguadé con los periodistas sobre este punto, manifestó que nada podía hacer respecto al particular, porque era un acuerdo oficial del Consistorio.

A consecuencia de los incidentes ocurridos en la sesión del viernes, existe gran expectación por asistir a la próxima sesión.

El alcalde adopta grandes precauciones a la entrada del Ayuntamiento, para evitar la intervención de elementos extremistas.

Extranjero

París.—La conferencia del Consejo de Sociedad de Naciones, celebrada en la reunión verificada en la tarde de hoy, habló el delegado de China sobre las condiciones acerca del establecimiento de la zona neutral en la región de Chin-Chin.

Se formularon algunas objecciones sobre las modalidades prevista en el memorándum japonés, al que se dió lectura en el seno de la reunión.

En vista de no haberse obtenido resultado alguno definitivo en la reunión celebrada esta tarde, el Consejo de la Sociedad de Naciones abandonó lo acordado en la reunión de los miembros y vuelve al método de las conversaciones particulares con las partes interesadas.

Mañana se dedicará íntegramente el día a la celebración de estas conversaciones particulares.

París.—En la reunión celebrada esta mañana, el Comité de Redacción del Consejo de Sociedad de Naciones, intervino la delegación española, explicando la necesidad de que la comisión investigadora en la Manchurria, esté también integrada por representantes de paises que no tienen intereses en el Extremo Oriente, así como por representantes de pequeñas potencias.

La delegación española hizo constar que no tiene interés en que un español forme parte de la mencionada comisión investigadora, aunque si así se acordara, lo aceptaría con el mayor gusto, sino que defendía esa tesis, porque entendía que el hecho de que en aquélla estuviesen reprsentadas las pequeñas potencias, redundaría en beneficio de los principios esenciales de la Sociedad de Naciones, y supondría mañores garantías de imparcialidad y eficacia a las tareas y discusiones de la comisión.

La sesión pública de esta tarde duró desde las cinco a las siete.

Nada en concreto puede preveerse sobre cuándo acabarán las reuniones actuales.

París.—Uno de los resultados obtenidos por la actuación de la delegación española, es que los periódicos de los distintos paises conceden más atención a España.

Esto se traduce a su vez en las solicitudes de intervius que constantemente se hacen a los señores Lerroux y Madariaga.

Ha vistado al señor Lerroux el corresponsal del "Correo de Praga", qien envió un artículo a su periódico sobre la política española.

También el señor Madariaga recibió a una señorita que es corresponsal del periódico "La Vie", de Shanghay.

Hoy el periódico "Era Nouvelle", publica un artículo en el que reconoce que la delegación española en el Consejo de la Sociedad de Naciones no es portavoz de personan i de partidos, sino que representa al pueblo español.

Tokio.—Se anuncia de manera oficial con resñecto al establecimiento de la zona neutral que no se juzga suficiente que las tropas chinas sean trasladadas más acá de la Gran Muralla, sino la necesidad además de que el Gobierno de Chan-Sue-Lian, esblecido en Chin-Cheu, se retire también.

Además el Gobierno japonés propone que después de esa retirada de ese Gobierno, la zona neutral así creada se coloque bajo jurisdicción del Gobierno chino independiente, establecido en Mukden.

¿HABLARON LOS MINISTROS TAMBIEN DE POLITICA?

A pesar de la negativa, se cree que en la reunión celebrada en el despacho del presidente de la Cámara, después de la sesión, se trató también y extensamente de la situación política.

CREESE QUE AZAÑA CONTINUARA AL FRENTE DEL GOBIERNO

En los pasillos de la Cámara se decía esta tarde, hablando del futuro gobierno, que el señor Azaña continuaría en el Poder.

ACTOS DE CONMEMORACION DEL FUSILAMIENTO DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ. - ASISTIRA EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

La comisión organizadora del acto que ha de tener lugar el día 13 del actual, en el teatro María Guerrero, de esta capital, como conmemoración del aniversario del fusilamiento, en Jaca, de los capitanes Galán y García Hernández, estuvo esta tarde en el Congreso para visitar al señor Alcalá Zamora para rogarle que ya para la mencionada fecha sería presidente de la república, autorizase la intervención en el acto de la banda republicana.

También dichos comisionados hablaron de que podía ser este acto el primero al que oficialmente podrá asistir el presidente de la república.

Alcalá Zamora se dió por invitado.

Hablarán varios oradores, cuyos nombres no son aún conocidos.

Dijo el señor Alcalá Zamora que los acontecimientos políticos que han de tener lugar en la próxima semana serán los que señalen lo que ha de hacerse.

EN GETAFE ATERRIZA UN AVION AUSTRALIANO

Sería media tarde cuando en el aeródromo de Geafe aterrizó un avión extranjero, pilotado por el aviador australiano Berd Hinklend, que como se sabe acaba de efectuar la travesía del Atlántico de Occidente a Oriente.

Este aparato salió en la mañana de hoy de Casablanca, ignorándose la llegada a Getafe porque no estaban acordadas estas escalas.

En los primeros momentos los soldados no pudieron entenderse con el piloto por la dificultad del idioma, pero esta dificultad quedó salvada tan pronto como los oficiales del aeródromo se acercaron al lugar donde se encontraban aparato y aviador.

Dijo el aviador que iba de paso para Londres y que había querido detenerse para efectuar unas visitas a varias personalidades, por cuya razón no pudo aceptar el albergue que le ofrecían los aviadores españoles.

El aparato quedó en mano de los soldados del aeródromo, que procederán a su engrasamiento y previsión de esencia para continuar su vuelo en la mañana de mañana.

El piloto australiano hablando con los oficiales españoles, manifestó que venía muy cansado del viaje a pesar de haberlo realizado en distintas etapas.

Manifestó también que al aterrizar quedó encantado de la temperatura que se advertía en España y de las favorables condiciones atmosféricas.

Agradeció las atenciones que se le dispensaban y habló de la gestileza de los aviadores españoles.

Contestando a preguntas de muchas gaditanas, deseosas de aportar su valiosísima colaboración a la labor que nos proponemos desarrollar, les manifestamos que la asamblea de adheridos, entre otros puntos fundamentales, ha de aprobar la inmediata constitución de un Comité puramente femenino que organice la actuación ciudadana de la mujer.

No obstante pueden ya enviarnos su adhesión cuantas quieran inscribirse. Comisión organizadora de la Agrupación de Derechas: San Pedro, 16, bajo, Teléfono, 15-14.

EL GOBERNADOR CIVIL EN GIJON. - EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DEL PUERTO.

Gijón.—Ha llegado a esta población desde Oviedo, el gobernador civil de la provincia, al objeto de intervenir en el conflicto aquí planteado y ver el medio de conseguir su solución.

El gobernador ha sido visitado por el Comité del paro, habiendo prometido enviar a la Federación Patronal las bases de trabajo, cuya aceptación habían de poner fin a la huelga pendiente.

Se piden esas bases también la readmisión de los obreros despedidos por la Junta de Obras y por la Corporación de Prácticos; que se prescinda de los obreros libres y de las solicitudes admitidas por la Junta de Obras del Puerto.

El gobernador al recibir a los periodistas locales, les manifestó que sus impresiones eran pesimistas.

La principal dificultad para la solución del conflicto estriba en la organización sindicalista que no admite en manera alguna la intervención de los comités paritarios.

Sevilla.—Para conseguir su completo restablecimiento, el gobernador civil de esta provincia, don Vicente Sol, descansará unos días en una finca de campo, en término municipal de Aracena.

Durante este tiempo, el señor Sol se propone estudiar las bases de trabajo presentada a la empresa de tranvía por sus obreros y empleados.

También redactará la Memoria que se propone enviar al Ministro de la Gobernación, explicando ampliamente la situación política y social en Sevilla y su provincia.

ULTIMA HORA

Instituto de Cádiz

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica nombramiento de vicedirector del Instituto de Cádiz a favor de don Valentín de la Varga Esteban y vicesecretario del mismo Centro de enseñanza a favor de don Juan Igueravides Cordero.

Almanaque social

¡BIEN LO MERECEN!

Siempre nos complace el bien ajeno. Nunca nos molesta lo que pueda beneficiar a los demás.

Pero la decisión de la Compañía Telefónica Nacional de España concediendo mejoras morales y materialss a su personal, nos es grata en extremo, y muy singularmente por lo que afecta a las ventajas que esas reformas puedan suponer para los simpáticos auxiliares femeninos.

Sí, señores, muy simpáticas y muy laboriosas, esas agradables telefonistas siempre alerta y siempre dispuestas a prestar con la mayor atención, con la más exquisita bondad y con el más plausible acierto un servicio penosísimo y molesto, y a sufrir las exigencias del público, que algunas veces se olvida de que, además de funcionarios, son mujeres.

Nosotros, que pasamos las horas cansadas de la madrugada en el estrecho espacio de una cabina telefónica, podemos dar fe de la actividad y de la aplicación de esas modestísimas empleadas de Teléfonos.

Apenas nuestros dedos han hecho mover el disco y señalado el número 09 o el 07, surge rápida, inmediata la voz despierta y alegre de la bonísima telefonista, que acude presurosa a darnos la comunicación pedida.

Ni una queja si apremiamos en la celebración de la conferencia pedida, ni una frase que indique molestia o cansancio si interrumpimos con preguntas y observaciones.

Siempre en su puesto, siempre amable, y siempre una frase cordial para los cientos de personas que acuden a éllas a través de los pacientes hilos telefónicos durante una guardia pesada e interminable.

Nunca pusimos en nuestros comentarios tanto fervor, tanta sinceridad y tanto afecto, como hoy, al enviar con nuestro saludo más atento la felicitación más profunda a esos beneméritos auxiliares de Teléfonos en el instante mismo de ver conquistadas sus aspiraciones económicas.

* * *

Para los últimos días del presente mes está concertado el matrimonio de la señorita María Cervera y Abreu con míster Edmod Ronayne.

Esta boda ha de constituír un acontecimiento dadas las simpatías de que gozan ambos contrayentes, y se celebrará en Algeciras, donde residen.

La novia, tan conocida y admirada por su arrogancia y singular belleza, pertenece a distinguida familia de abolengo gaditano y el novio, oficial del Ejército inglés, es miembro de conocida familia irlandesa.

Con motivo de su enlace, están recibiendo los contrayentes innumerables felicitaciones y regalos de sus amistades.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra restablecido de la delicada dolencia que le ha retenido en cama el reverendo padre superior de los Paúles, don José Ibáñez, lo que mucho celebramos.

También se encuentra restablecido de la pertinaz dolencia que le ha retenido en cama, nuestro particular amigo el industrial de esta plaza, don Antonio Muñoz.

Mucho lo celebramos.

Si siente usted deseos de vestir bien, compre tejidos y novedades en los almacenes "LA INNOVACION"; además, habrá resuelto el problema de su vida, gastando poco dinero.

A las nueve de la mañana de ayer, en la capilla del Sagrario de la Iglesia Parroquial de San Antonio, tuvo lugar la boda de nuestro estimado amigo el teniente de Intendencia, don Enrique Nieto Echevarría, con la simpática señorita Victoria Rodríguez Jiménez.

La novia ingresó en el templo a los acordes de una marcha nupcial, dándole el brazo a su hermano don Juan, y el novio a su señora madre y madrina doña Dolores Echevarría.

Bendijo la unión el cura párroco del citado templo, don Antonio Hidalgo Serrano, quien pronunció una plática muy sentida al ya nuevo matrimonio.

Actuaron de testigos los señores don Antonio Prius Escandón y don Antonio Fernández Allevac.

Después del sacramental acto, los concurrentes al mismo pasaron a la pastelería "Viena", donde fueron espléndidamente obsequiados con un desayuno.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, marcharon a Sevilla, Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

Se reúne la Comisión Gestora

A las seis de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor vicepresidente don Angel Butrón, celebró ayer sesión la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, con asistencia de los señores Dorado, Maldonado, Campuzano y Romero.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Balen Falero, auxiliado por el oficial sefor Beltrán.

Asiste también el interventor señor Cerón Bohórquez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos que figuraban en la orden del día:

Expuesto del señor Arquitecto provincial sobre obras de reformas de un dormitorio del Manicomio.

Aprobado.

Oficio de la Alcaldía de Cádiz sobre la cantidad que correspondería a la Diputación para contribuir a las obras de un nuevo edificio para Cárcel.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión de Presupuestos.

Escrito de la Juventud Socialista de esta capital solicitando subvención para la "Fiesta del Juguete" a celebrar el día primero de año.

A propuesta del señor Campuzano se acuerda quede sobre la mesa, a fin de que el señor Presidente pueda informar a la Corporación sobre las gestiones que en este asunto tiene realizadas.

Escrito de la Alcaldía de Benaocaz sobre las nuevas obras del camino vecinal de dicha villa a la carretera de Grazalema a Ubrique.

El Ayuntamiento estima lesivo para sus intereses el acuerdo de la Diputación de realizar la obra por administración, por entender que se debió autorizar al Ayuntamiento para realizarla en la época más conveniente, aprovechando la baja de jornales por paro forzoso y utilizando la economía que ello implicaría para expropiaciones.

El informe propone, y así se acuerda, se desestime el escrito.

Hoja de datos fundamentales del camino vecinal del kilómetro 113 de la carretera de Cádiz a Málaga a la aldea de Palmones.

Aprobado.

Relación de gastos ocasionados en la confrontación del proyecto del camino vecinal de la Cala de la Atunara al puerto del Higuerón.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

Proyecto de carretera de El Bosque a la estación de Montejaque por Grazalema.

Se acuerda pase a informe de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobado.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Se aprueba la cuenta de recaudación ejecutiva del año 1930 correspondiente a Alcalá del Valle.

Se resuelven de acuerdo con el dictamen de la Intervención de doña Gabriela Blanco, vecina de Alcalá del Valle, y otro de un contribuyente de San Fernando.

Instancia de las limpiadoras del Hospicio de Jerez, solicitando aumento de sueldo.

Se acuerda pase a informe de la Sección de Presupuestos.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Se acuerda quedar enterado de los nombramientos hechos por la Junta Clasificadora.

Instancia de don Rafael Fernández Muñoz y de don Pedro Guarro Mélida solicitando la plaza de aparejador titular perito electricista ayudante de Vías y Obras.

Interviene el señor Campuzano y dice que siendo dos los solicitantes debe quedar el asunto sobre la mesa para su estudio, a menos que la Corporación acuerde amortizar la plaza.

Abunda el señor Maldonado en la misma opinión.

Se acuerda quede el asunto sobre la mesa para su estudio con urgencia.

Señalamiento de sesiones para el próximo mes de diciembre.

Se acuerda celebrarla los miércoles, a las cinco de la tarde.

Expedientes sobre transferencias en los Presupuestos parciales de las Casas de Huérfanas y de Expósitos de Jerez de la Frontera.

Aprobado.

Transferencia para pago de intereses del Empréstito Mancomunidad.

Aprobado.

Expediente sobre concesión de crédito por el Ministerio de Fomento para la construcción de caminos vecinales.

Importa el crédito concedido trescientas veintitrés mil y pico de pesetas y se aprueba el informe de la Intervención sobre la forma de contabilizar la operación.

Expediente en que la Mancomunidad de iputaciones de régimen común solicita ratificación del acuerdo para pignorar cédulas de crédito interprovincial no puestas en circulación para atender la demanda de fondos que hagan las Diputaciones sin saldo en sus respectivas cuentas.

Propone el señor Butrón, y así se acuerda, que dada la importancia del asunto quede sobre la mesa.

Reclamación sobre el arbitrio de aprovechamientos forestales.

Se cuenta de una reclamación formulada por dos vecinos de Alcalá del Valle, fundada en que debe exigirse el arbitrio a la marquesa viuda de Montilla, toda vez que los contratos de arriendo que los recurrentes tienen con dicha señora, ésta se obliga al abono de los impuestos.

Se acuerda pedir informe a la expresada señora.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Dorado pregunta el estado en que se encuentra la reclamación por él formulada sobre abono de dietas por asistencia a la sesión y que fundamentó en disposición dictada por el Gobierno en caso análogo para otra Diputación.

Contesta el señor Campuzano que la disposición invocada por el señor Dorado no tiene carácter general y se dictó únicamente para la Diputación de Córdoba.

Insiste el señor Dorado, afirmando que como la disposición se publicó en la "Gaceta", tiene carácter general.

Señala la imposibilidad de que con el importe de las dietas puedan satisfacerse los gastos de viaje desde Alcalá del Valle a Cádiz, y pide que en todo caso el automóvil propiedad de la Diputación se utilice para que los diputados puedan realizar el viaje para asistir a las sesiones.

Vuelve a hablar el señor Campuzano, quien entiende que el señor Dorado formula dos peticiones distintas: la del aumento de dietas, asunto ya sometido a consulta de la superioridad, y la del empleo del automóvil de la Diputación, que en forma de ruego puede someter a la presidencia en la próxima sesión.

El señor Butrón ruega al señor Dorado aplace este asunto para la reunión próxixma, y se levanta la sesión a las siete y cuarto de la noche.

El Hijo del Hombre y el señorito

COMENTARIO

Con ese título publicó "El Sol" del día 16 de noviembre de este año un interesante artículo del insigne don Miguel de Unamuno, al cual intentaremos hacer algunas ligeras glosas que pondrán de relieve, no su mérito, que ya por sí sólo se manifiesta, sino la que diríamos temperatura de su tono, ya que los trabajos científicos, literarios o artísticos poseen la virtud de producir en los estudiosos diversos estados de ánimo que se traducen en convencimientos, sensaciones o emociones que en síntesis afectan al calor físico, como termómetros vivientes que reciben todos los influjos del medio exterior y, por lo tanto, del ambiente.

Pues bien, la lectura del referido artículo produce la misma frialdad que las obras del Erasmo, y ello por prescindir en la contemplación de los personajes, de alguna o de algunas de las sutiles fibras que trascendiendo del yo que las diferencia, llegan al contemplador transformadas en intenso amor, cuando suturan con las propias fibras concordando en la realidad de la fecunda vida, o ya en cierto desvío, cuando la independencia espiritual quiere ser tanta, que confunda creación y creado en un ente irreal con prevenciones que desvían la vida de los amplios cauces de fecundidad que únicamente en el amor encuentra la razón de su existencia, la base de su sér y el fundamento de su permanencia.

Cuando el Hijo del Hombre se retiró al monte, él solo, para impedir que la mucha turba que le seguía, habiendo pasado el lago de Tiberiades, le hiciese rey, después de haber satisfecho su hambre, lo que evitaba era que los judíos lo consideraran un rey temporal, que deseaban y esperaban, para que los librara del yugo de la dominación romana; siendo así que la realeza de Cristo consistía y consiste en el señorío de las almas, resultando muy cierta la afirmación de Quevedo al decir que "no ha habido rey que lo sepa ser, sino él sólo". Y no puede decirse que sea presidente, dado que por ser uno y eterno, ha de ser único y verdadero rey; a diferencia de aquél que ha de ser vario y temporal. Así, pues, en la tierra puede haber presidente, pero en el cielo sólo puede haber rey.

Seguían al Señor las turbas, o sea el pueblo, que era atraído por la doctrina verdadera que de modo admirable salía de su divina boca; sucediendo como en todo lo nuevo, que al entrañar transformaciones, seduce, y más en este caso que se trataba de la revolución mayor, permanente y transcendental que se ha conocido, desapareciendo la esclavitud, apareciendo la dignidad de la mujer, naciendo el trato de hermanos entre los hombres, y con la fraternidad, la igualdad, y con ellas la libertad, puesto que a tal punto la respetaba el Autor de la misma, que sufrió prisión y muerte, habiendo podido aniquilar a los enemigos.

En realidad, no sabemos lo que hubiera hecho Jesús si le hubieren seguido señoritos. Lo que siempre ha querido y quiere son corazones sanos y almas limpias, toda vez que para Cristo no hay condiciones sociales, ni motes que agrupen y clasifiquen, sino espíritus, vestidos los unos con las vestiduras de los méritos y de las virtudes, y los otros, de los vicios y defectos, ya sean plebe o señorío. Si los señoritos no cumplen su ley, no son cristianos; si los plebeyos la cumplen, lo son; siendo común a todos que la doctrina subsista para que permanezca el foco de luz que alumbre los caminos de la vida.

Pretender arrancar el cristianismo de la sociedad es tanto como intentar despojar al hombre de su corazón, y además privarle de su inteligencia; con aquél siente lo bueno, con ésta estima la verdad. Y borrada la verdad, y cegados los sentimientos, se deforma el concepto de la humanidad, de la sociedad, de la familia, del Estado y, en suma, de todo el complejo organismo que permite la convivencia. Y surge de manera espontánea la palabra caos.

CARLOS GARCIA Y PASCUAL

Páginas de mi vida

El viejo pleito de las mejoras de los Caños de la ribera gaditana parece que ha de tener solución satisfactoria, comenzándose por el de ampliación del de Sancti-Petri y voladura de la fatídica Barra, en cuya historia se consignan tantos sucesos de terrible recuerdo....

Era asunto palpitante que apasionaba a la ciudad de San Fernando en aquellos lejanos días en que llegué a ella en busca de más amplios horizontes para mi porvenir.

Ocupaba la cartera de Marina el general Beránger, al que tanta protección debían los fernandinos, y estaban en su período más álgido las gestiones que se seguían para conseguir del ministro el decreto referente a la limpia y a la construcción del Dique, por las exigencias del tonelaje de los nuevos buques que habían de ser puestos en quilla.

Había marchado a Madrid con el indicado objeto una numerosa comisión de elementos destacados de la provincia, y el pueblo estaba ansioso. deseando recibir noticias de lo que consiguieran, que al fin llegaron, y aunque no tan satisfactorias como se quería, lo suficiente para calmar los ánimos.

Se publicó el decreto; el Dique fué al fin construído, y se sacaron algunos fangos que en proporción aterradora iban aterrando rápidamente la bahía y los caños, con peligro creciente para su vida futura.

Fué aquello una ráfaga fugaz. La obra exigía cuantiosos sacrificios, y aunque éstos estaban completamente compensados por los rendimientos que debía producir la expansión comercial del pueblo y la creación de nuevas e importantes industrias, como el país no estaba compenetrado de la necesidad de fomentar la Marina Mercante y de amparar y proteger productivas iniciativas, lo que pudo ser una obra gigantesca quedó convertida, al cabo, en exiguo "chapuz" que nada solucionaba.

Faltaban apoyo y valimiento; el ministro entonces, como ha ocurrido después, tuvo miedo, y sin valor para resistir antagónicas gestiones, puso punto final al impulso de sus no muy firmes convicciones.

La historia de las vicisitudes que ha experimentado el proyecto de limpia de caños y de la bahía de Cádiz es de sobra conocida. De vez en cuando, un hombre o una corporación removieron obstáculos, lucharon y pidieron y algo se ha hecho; pero queda aún mucho por hacer que ahora parece va guiado por buen camino.

* * *

El Alcalde de San Fernando, señor Quevedo, ha removido el viejo pleito de la canalización del río de Sancti-Petri y voladura de la Barra, y sus gestiones, apoyadas entre otras personas por el diputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero, encontraron en el ingeniero jefe de las Obras del Puerto de esta provincia, don Juan Romero Carrasco, en cuyo honor hay que rendir las máximas alabanzas, una actividad incansable, un deseo vehemente de poner término a un problema de tan profunda raigambre, y con perseverancia grande y conocimiento perfecto de la necesidad de la obra, redactó el proyecto para "Mejoras de la Barra del Caño de Sancti-Petri"; formuló el oportuno presupuesto que alcanza a la suma de 2.483.951,81 pesetas y lo envió a Madrid para el trámite de rigor. El proyecto del señor Romero ha sido aprobado en 22 de julio de este año, y el ministro, percatado de su conveniencia por las razones que en distintas ocasiones le expusieron los señores Rodríguez Piñero y Quevedo, entre otros, lo incluyó en el plan de obras urgentes publicado en la "Gaceta" de Madrid de 9 de agosto último, y es probable que sea sacado a subasta en el mes de diciembre en curso.

Son las características del canal las siguientes: Longitud, 2.988,08 metros; ancho variable de 100 a 70 metros; calado, 3,00 metros en bajamar viva equinocial.

* * *

Creo innecesario encomiar la importancia que para la industria pesquera y para su mayor desarrollo ha de tener la construcción de este canal, tantas veces solicitado. Lo que sí haré será poner de relieve, que sobre la parte material resalta la moral, la benéfica y humanitaria. La Barra del río de Sancti-Petri es tan peligrosa, sobre todo en épocas de temporales, que han sido muchos los hombres que allí han perdido la vida y muchos los barcos que quedaron destrozados o se hundieron. Y si bien los efectos desgraciados con que el mar nos sorprende en sus días de tormentosas fierezas no se han de desterrar, las consecuencias, sin embargo, han de ser tan raras, que bien podemos darnos por satisfechos y contentos de lo obtenido.

Lo primordial, lo urgente era la consignación en el plan de obras urgentes a realizar, el proyecto de mejora del señor Romero; lo demás irá viniendo por lógica sucesión de las cosas, y a este criterio nos aferramos y en él ponemos las más galanas esperanzas.

¿Elogios? Para qué. Basta con que se conozca lo hecho, que el pueblo sabrá agradecer a quienes le favorece la gallardía de los que han sido paladines en esta empresa.

FHILIPO

A un gaditano

Me considero obligado a dedicarle unas palabras, ya que de manera tan atenta me dedica unos renglones en el número de ayer de este mismo diario.

Le agradezco en el alma sus manifestaciones y sentimiento por haber sido causa, aunque sin quererlo, de que yo haya tenido que dejar un seudónimo para mí tan querido y que usé desde hace ya muchos años y que haya podido molestarme.

Nada de eso; no ha habido molestia alguna por mi parte y puede estar completamente tranquilo por todos conceptos.

Conforme con usted en que sería un absurdo que un gaditano se negara a cooperar al bien de Cádiz; pero también habrá de convenir usted conmigo en que cuando un gaditano cree que no ha de servir para ello, o entienda, porque así se lo dicte su razón, tal vez equivocada, que no se trata del bien de Cádiz en este caso que es el general, sino del particular, respetabilísimo desde luego, pero al fin, particular, de unos cuantos nada más, no se considere obligado a prestar su cooperación, si teme, como yo lo voy temiendo, que esas luchas fratricidas, pueden perjudicar al Conservatorio en sí, que se sigue es el bien de Cádiz, a mi juicio, en este caso.

JUAN J. VINIEGRA.

2-12-931.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

ATENEO JEREZANO

El pasado domingo, realizó el Ateneo Jerezano su proyectada excursión a la ciudad de Arcos de la Frontera, interesante bajo el punto de vista artístico y por su significación histórica. A las nueve de la mañana, salieron del ... los excursionistas, entre los que figurábamos a las señoras de Patrón (don Alfonso), de Romero Palomo (don Vicente), de Besnier (don Fernando) señores y señoritas de Germá Alsina (don Francisco) y un muy nutrido grupo de excursionistas.

En Arcos, recibieron a los visitantes acompañándolos durante todo el día el señor Orellana, en representación del alcalde, y don Juan Velázquez Gaztelu. Como en un solo día no es posible ver las cosas interesantes que la ciudad de la Peña encierra, don Hipólito Sancho, director de esta excursión, trazó un itinerario en el que se comprendían lo más notable y saliente de la población. Se dividió la visita en dos partes. En la primera vieron los excursionistas la Iglesia de San Francisco, notable edificio del siglo XVII o principios del siguiente, el Hospital de la Veracruz, la fachada de la casa de los Espínolas, luego Condes del Aguila, en callejón de las Monjas a través del cual y de la puerta de Belén, hoy desaparecida, puede decirse que el trazado de Arcos medieval no ha variado sensiblemente. viéndose restos de fachadas de la época como el ventanal gótico de la antigua casa de los Cabrera.

Seguidamente visitaron la iglesia de San Pedro, notable por su ectagonal capilla mayor, su interesante políptico-bético-flamenco debido a Pedro Sánchez de Guadalupe y Fernando de Sturmio, las esculturas de Antón Vázquez y azulejos de la época (1547). Las cercanías de San Pedro son muy interesantes y la puerta de Matrera, que conserva restos de fortificaciones árabes y conduce al antiguo Hospital de la Caridad, por sus proporciones, trazado y decoración rococós, es una verdadera fiesta para los ojos.

En la segunda parte de la excursión, se visitó el Hospital de la Encarnación, la Iglesia de Santa María, el mejor monumento de la ciudad, cuyo interior de grandísima influencia renacentista, den... de lo gótico, es de planta salón, sin crucero, de tres naves de igual altura. Por no tener columnas adosadas al muro que reciban los nervios de la techumbre, la decoración es muy rica en nervaduras, claves y repisas. En la sacristía de buena portada, se guardan una custodia procesional de la escuela del maestro Alfaro, y otras diferentes piezas de valor intrínseco e interés artístico. A continuación vieron los excursionistas el Ayuntamiento, cuyo salón de sesiones tiene un artesonado mudejar de cuatro aguas, con los blasones de los Ponce de León, y por último desde la galería o pasillo que cae a la peña y cierra la plaza mayor, se pudo gozar de la deliciosa vista que la extensa campiña ofrece.

Entre la primera y la segunda parte de la excursión, se hizo honor a un almuerzo bien surtido, que tomaron todos los asistentes en el Casino.

El notable historiador don Hipólito Sancho, conocedor como pocos, de Arcos de la Frontera, tomó a su cargo esta excursión y a él se debe el trabajo de escoger el itinerario referido que permitió ver dentro del corto tiempo de que se dispuso, lo más importante de la población y formarse cabal idea de su configuración.

También este señor es autor de la hoja guión que se repartió entre todos los visitantes, la que contenía datos suficientes para ilustrar acerca de los monumentos que se estudiaban.

Don Alfonso Patrón, presidente de la Sección de Bellas Artes y Excursiones del Ateneo Jerezano a quien se deben todas estas excursiones, está recibiendo muchas enhorabuenas por la perfecta organización dada a la visita de Arcos. Le rogamos, que a esas felicitaciones, una la nuestra muy sincera.

Reina gran entusiasmo para la próxima excursión que será a Gibraltar, de acuerdo con la "Gibraltar Society".

Arcos, acaso la más típica de las poblaciones de la provincia gaditana, es complemento artístico e histórico de Jerez y tiene mucho interés desde el punto de vista turístico, por ello estaba muy justificada la organización de esta excursión, interrumpiendo las visitas que nuestra primera entidad cultural efectúa para el "Descubrimiento de Jerez a los jerezanos".

AYUNTAMIENTO

Al mediodía de ayer se sintió indispuesto el alcalde señor Moreno Mendoza, teniendo que retirarse a su domicilio. Por este motivo ha aplazado su viaje a Madrid y se suspendió ayer la reunión del pleno de la Comisión Pro Homenaje a don Amalio Sainz de Bustamante.

—Presididos por el señor Maldonado, se reunieron los propieaarios de fincas interesados en la construcción de varios caminos vecinales a fin de llegar a un acuerdo para imprimir a dichas obras la mayor actitividad.

Mañana se reunirá en la Escuela de la calle Juan de Abarca, la Junta de la Colonia Escolar Jerezana, para el despacho de los asuntos pendientes.

EL JURADO MIXTO

Han sido nombrados para el jurado mixto de la propiedad rústica en esta ciudad, los señores siguientes:

Vocales titulares representantes de los propietarios: Don Francisco Mier Terán; don Juan León, don Marcelino Picardo, don Gonzalo Segovia y don José García Barroso.

Suplentes: Don Luis de la Calle, don Angel García Riquelme, don Gabriel Mateos, don José Pérez Luna, y don Francisco O'Neale.

Vocales titulares representantes de los arrendatarios: don Manuel Abucha, don Bartolomé Toro, don José Sánchez Jaén, don José Vega y don Jerónimo Reguera.

Suplentes: Don Antonio Gado, don Ambrosio Hernández, don Máximo Fernández, don José Abucha y don Francisco Pérez García.

VIDA SOCIETARIA

Anoche a las diez, se reunió la Asociación de Empleados de Escritorios y el Comité de Agua, Gas y Electricidad, quedando aprobado el pacto presentado por la ponencia del ramo de gas, gracias a las concesiones hechas en beneficio de los obreros por la empresa Gas Madrid.

También se reunió el pleno del Comité de Construcción dándose posesión a los nuevos vocales y haciendo el señor Palma una explicación de las leyes de trabajo. Seguidamente se estudió el problema del paro, indicándose soluciones para el mismo.

Hoy, a las siete y media están citados los que componen la Sección de Tracción mecánica del Comité de Transportes y a las nueve y media los afiliados a la Unión de Empleados de Escritorios.

ANCIANA ATROPELLADA

El domingo fué atropellada en la calle Franco por una bicicleta que prosiguió su marcha, la anciana de 80 años, Josefa María Chaves, siendo curada en la Casa de Socorro, de erosión en la pierna derecha y contusión en la cara. Además, a consecuencia del atropello se le rompieron doce huevos que llevaba para su venta los que se valoran en tres pesetas.

MAS ROBOS

En la calle Taxdir número 23, han robado en la madrugada de ayer, una palangana, conteniendo una camisa, unos calzoncillos y varias prendas más.

En la azotea de la casa número 21 de la misma calle han robado un cobertor de algodón.

Y en el número 9, un traje de mecánico.

En la mañana del domingo hubo un tento de robo en la bodega de la calle Zaragoza número 27, propiedad de don Juan García Pérez, quien se encontró forzadas las puertas del escritorio y en desorden los papeles y demás efectos, si bien no notó falta alguna. Una pareja de seguridad se incautó de un formón que los randas habían dejado abandonado en aquel lugar.

CARNET DEL REPORTER

Ayer fué conducido a su última morada el cadáver de la virtuosa religiosa, Sor Cesárea Bellido, hija de la Caridad de San Vicente de Paúl, que ejercía su hermosa virtud en el Asilo de las Huérfanas.

El fúnebre cortejo, al que asistían las asiladas de ese benéfico establecimiento y bastantes personas, era presidido por el padre de la finada don José María Bellido, hermanos don Manuel y don Francisco, que con tan triste motivo han llegado de Andújar, el director del Asilo don Juan García Pérez, el capellán Padre Juan Mateos Lechuga, el médico don José María Gutiérrez y el canónigo de esta iglesia Colegial P. Pino.

Reciban la familia doliente y la comunidad del mencionado Asilo, nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

—Sigue en el mismo estado de gravedad, la bella señorita Pilar Aranda.

—En el Templo de Santo Domingo se celebró la ceremonia de presentar al precioso niño Rafaelito Rivero Valcarcel hijo de nuestro estimado convecino don Rafael Rivero Dávila.

Fué llevado a la Iglesia en brazos de su madre la distinguida señora doña María Teresa Valcarcel, siendo esperado a la puerta por el padre Salvador Cifuentes, que revestido de capa pluvial rezó las preces litúrgicas, conduciendo después al niño a la capilla del Rosario donde por el citado religioso se celebró el Santo Sacrificio, que oyó la madre de rodillas teniendo al niño en los brazos Concluída la misa, se entonó solemne salve. El acto se celebró en la intimidad.

—Guarda cama con un fuerte enfriamiento la bella señorita Casilda Quintana González.

—Han regresado de Madrid la señora de García Benítez y su hija Elena, y el conde de Garvey; de Córdoba, don Antonio Feire y García de Leaniz.

—De Cádiz don José Argudo Rivero.

—Marcharon a Madrid don Antonio Roma y a Cádiz don Pedro Rivero.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

REVISTA

Estuvo en ésta, girando visita de inspección al Cuerpo de Carabineros, el señor Coronel sub-inspector don Ricardo Amoguera Alba, acompañado del capitán secretario don José Muñoz Valcarcel.

ENFERMOS

Se encuentra enferma de algún cuidado, la respetable señora doña Clotilde Batista, viuda del que fué Práctico de este Puerto y barra, don José María Gil.

—Mejora del grave ataque sufrido, el labrador y vinatero don Manuel García Monge.

—Convaleciente del ataque grippal sufrido, abandonó el lecho la bella señorita María del Carmen Barón Romero.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, desde hace días, el Secretario de esta Ayudantía de Marina, don Antonio Caballero Saelices.

A QUIN CORRESPONDA

El periódico local "Sanlúcar" se queja de que varios niños y zagalones, tienen escogido como campo de operaciones la calle Santo Domingo para molestar a los transeuntes y vecinos, con mofas y pedreas.

Por el buen nombre de la población, esperamos quede corregido lo expuesto.

DAMAS

Para pasar temporada con sus respectivas familias, marcharon a Sevilla las distinguidas damas de nuestra sociedad, doña Purificación Vila, viuda de López Spínola y doña Mercedes Abela.

SECRETARIO

Del Juzgado Municipal de esta ciudad ha sido nombrado secretario el oficial de Sala de la Audiencia de Sevilla, don Manuel Rey Montero, emparentado con distinguidas familias de esta ciudad.

OBITO

Entregó su alma a Dios, la que fué bella joven de 22 años de edad, Rosario López.

D. E. P.

CONTRIBUCIONES

En las Oficinas de Contribuciones se está procediendo al cobro del cuarto trimestre, último plazo voluntario, que finaliza el 10 del corriente.

H. COMPASILLO.

De San Fernando

PROYECTO DE URBANIZACION

El abogado gaditano don José María Pérez Halcón, ha hecho entrega al señor alcalde de un detallado proyecto de urbanización de la avenida de la República, obra a la cual nuestra primera autoridad municipal dedica su mayor atención, por su importancia y porque con ella se aminoraría la actual crisis de trabajo.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el exconcejal de este Ayuntamiento don Antonio Barroso Clavain.

—Está meporado de sus dolencias el primer practicante de la Armada, don José de la Cruz Belinzón.

SERVICIO DE ALUMBRADO

A una reunión de la Comisión municipal de alumbrado, concurrió el representante de la Sociedad suministradora del fluido eléctrico don Joaquín Olivares tratándose detenidamente sobre el futuro contrato de alumbrado público, ya que se encuentra próxima la terminación de la vigencia del actual.

SACERDOTE

Marchó a Arcos de la Frontera, con motivo de desgracia de familia, el respetable sacerdote D. Pedro Brea Temblador, coadjutor de la parroquia diocesana.

OFRECIMIENTO

Teniendo conocimiento nuestro respetable convecino don Jaime Togores, de los deseos del Sr. Alcalde de contar con el mayor número de plantas y flores para el arreglo de los paseos públicos, evitándo mayores desembolsos al Ayuntamiento que ya tiene adquiridos buena cantidad de arbolado en Sevilla y Valencia, se ha ofrecido a dicha autoridad para facilitarle cuantos le sea posible, con el referido objeto.

RESULTADO BENEFICO

La Comisión organizadora del festival deportivo celebrado a beneficio del industrial Juan Rodríguez López, víctima de un incendio, ha hecho entrega del líquido de los ingresos habidos en el mismo que ascendió a 666'85 pesetas.

PETICIONES OBRERAS

Acompañado de una comisión de obreros salineros, fué ayer a Cádiz el señor Quevedo, para conferenciar con el Delegado provincial del Trabajo, sobre el aumento de precios que solicitan aquellos en determinadas faenas.

SUFRAGIOS

do lugar en la mañana de hoy, solemnes sufragios por el descanso eterno de la respetable señora doña Juana Marín López de Carrisoza, madre del exteniente de alcalde don José Ruiz Marín y madre política del Depositario de fondos municipales don Manuel ozano Díaz.

A dicho religioso acto asistieron buen número de amigos de los estimados familiares de la finada, a quienes reiteramos nuestra pésame.

SERVICIO DE TRANVIAS

El director de la Compañía de Tranvías Sr. Rubio Venegas, estuvo en el despacho oficial del Sr. Alcalde conferenciando con éste, sobre el establecimiento de servicios especiales de tranvías a La Carraca, para facilidad del personal de Harina embarcado en los buques fondeados en aquella factoría militar.

Después de una entrevista celebrada por el Sr. Quevedo con el Vicealmirante Jefe de la Base Naval Sr. Fernández Almeyda, quedó fijado el horario de los mismos.

DE CINE

Continuando la presentación de esco- En la parroquia diocesana, han tenigido programa, para mañana jueves se anuncia el notable film sonoro "El Zepelín perdido" interpretado por Ricardo Corter.

En breve se proyectará la pedícula muda del mayor interés "La isla misteriosa".

ADMINISTRACION DE ADUANA

Por el alcalde Sr. Quevedo se realizan activas gstiones para conseguir el restablecimiento de la Administración de Aduanas en esta población.

PREDICADOR

El erudito y brillante orador sagrado don José Llauradó ha sido invitado por el ilustre Colegio de Abogados de Sevilla para que tome a su cargo el panegírico en la función religiosa que el mismo celebra en honor de su excelsa Patrona la Inmaculada Concepcion.

INFANTERIA DE MARINA

Se han posesionado de sus respectivos destinos en las fuerzas de Infantería de Marina de esta Base Naval principal el teniente coronel don Arturo Cañas Sánchez, y los comandantes del Cuerpo don Jaime Togores y don Manuel Lobo Ristori.

AGRUPACION DE DERECHAS

Tenemos a la vista una carta firmada por prestigiosas personas pertenecientes a todas das clases sociales, en la cual, recogiendo los deseos del Comité de Cádiz pro Agrupación de Derechas y respondiendo a la sentida necesidad de organizar a los elementos de orden para defender los principios básicos de la sociedad cristiana, se invita a los ciudadanos a adherirse a la Agrupación.

Lo mismo por la atracción de los ideales Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad y Trabajo, que por el comprobado entusiasmo con que ha sido acogida la proyectada organización, puede asegurarse que serán incontables las adhesiones.

Ya era hora de que se hiciese algo en este sentido y que fuera por fin posible agrupar a los hombres de buena volutad que, prescidiendo ante los ideales supremos, de los intereses particulares y aún de las diversas y lícitas convicciones de partido, desean trabajar por la paz y prosperidad cristiana de la sociedad.

VIAJERO

Marchó a Madrid para pasar unos días en aquella capital, el teniente médico de la Armada don José Monmeneu Ferrer, estimado amigo nuestro.

GARCIA BOZANO.

De Chiclana

TRIDUO EN HONOR DE LA VIRGEN MILAGROSA

Con el mayor esplendor, se han celebrado los cultos en honor de la Virgen Milagrosa, habidos en la Capilla de las Hijas de la Caridad.

Durante el tríduo, celebrado los días 25, 26 y 27, la Capilla estuvo totalmente ocupada, no faltando entre los fieles, los miembros que pertenecen a la Asociación de Caballeros de la Milagrosa, cuyo digno Presidente es el celebrado Doctor don Cristóbal R. Tenorio.

Los seromnes han estado a cargo del fervoroso P. Vicente Jiménez, C. M.

El día 27 hubo Comunión general, repartida por el virtuoso P. Francisco de P. Fernández-Caro, quien hizo una fervorosa plática.

El exorno del altar, así como la parte musical, estuvo a cargo de las Hijas de María, dirigidas por la Hermana, Sor Inés Roldán. Todas merecen los más calurosos aplausos.

Terminóse el Tríduo, por la recepción de las nuevas Hijas de María, que edificaron con su piedad y recogimiento y por un responso, rezado por las socias difuntas.

Todo sea para honra y gloria de la sin par Virgen Milagrosa, la incansable Madre de las misericordias.

L. A.

Por los pueblos

¿DEPORTADOS O SECUESTRADOS?

En Conil, el día 28 del pasado Noviembre, en el sitio titulado "Chinalejo", había en el interior de dos chozas, sin puerta, un burro de seis años, rabo forma alacrán y otro de la misma edad; los dos pelo sucio y sin hierro.

Sus dueños, Francisco Sánchez Ramírez y Antonio Rodríguez Lobatón, denunciaron a la Guardia civil que los ruchos habían desaparecidos, y la benemérita por sus gestiones que practicó no obtuvo resultado satisfactorio, si bien se ha sacado en consecuencia que unos gitanos que merodeaban por Conil al ver aquellos borriquillos tan monos de seis años cada uno, decidieron deportarlos, ya que está de moda, o los secuestraron con vistas al rescate, y puede ser que los rescate la Guardia civil y hasta tome en rehenes a los gitanos sospechosos.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 2 de Diciembre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 766'37.
Temperatura a la sombra, 18'9.
Viento: fuerza, flojo; Dirección: E.S.E.
Estado del Cielo, algo nuboso.
Idem del Mar, rizada del N. E.
Humedad relativa, 58 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 18'6.
Mínima temperatura a la sombra, 10'8.
Máxima temperatura al sol, 27'6.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, casi despejado.
Mañana, nuboso y casi cubierto.
Tarde, cubierto y nuboso.
Noche, nuboso y despejado.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA
Diciembre 3 Jueves



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA.

POTAJE A LA SEVIGNE.--Desleír en medio litro de caldo ocho yemas de huevo. Hacer que espese al baño de María esta especie de crema, la cual, una vez enfriada, se cortará en rebanadas. Verter en la sopera caldo preparado con extracto de carne y añadirle las rebanadas de crema que están destinadas a reemplazar el pan.

LA LUCHA POR LA EXISTENCIA.

Entre las armas más extrañas de que se sirven las plantas pos sostener la lucha por la existencia, figuran las alianzas ofensivas y defensivas que algunas familias vegetales conciertan con ciertas especies de animales, a los cuales se adaptan, proporcionándoles alimento y vivienda y siendo, en cambio, por ellas defendidas contra otros animales que les tienen declarada una guerra de exterminio.

Una de estas alianzas más interesantes, es la de una especie de hormigas. La acacia sphaerocephala, planta indígena de la América Central, es un arbusto frondoso con hojas bipennadas y dotada de espinas grandes y muy fuertes. Estas espinas son huecas y en ellas tiene el árbol ocultas sus armas vivientes, o sean las hormigas protectoras, que pueden entrar y salir de ellas por un orificio practicado cerca de la punta. La acacia sphaerocephala, no sólo ofrece a sus defensoras cómoda vivienda, sino que también les proporciona alimento abundante en forma de azúcar y aceite y demás materias albuminosas contenidas en diminutas vainas que se encuentran al extremo de las hojas y que son prueba clara y evidente de que se trata de una "adaptación".

Las hormigas protectoras de este arbusto lo defienden contra otros insectos que devoran las flores y que acabarían por hacer desaparecer esta especie de acacia, y en pago de tal servicio, hallan en ésta elementos de vida que nada tienen que ver con la cuestión de la existencia de la planta.

La presencia de los citados elementos de vida en dicho arbusto, sólo puede explicarse por la adaptación que gradualmente se ha realizado entre el vegetal y el insecto.

CHISTES

--Roberto es riquísimo; y lo más notable es que, cuando empezó a hacer fortuna, no contaba más que con su inteligencia.

--¿Sí? No creí yo que se pudiese empezar con tan poca cosa.

Entre maridos.

El marido joven.--Mi mujer puede hablar mucho tiempo sobre un asunto cualquiera.

El viejo.--La mía no necesita asunto.

Diputación Provincial de Cádiz

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial", de la Provincia, número 271, correspondiente al día 23 de Noviembre pasado, inserta anuncio de segunda subasta para el suministro de artículos de consumo para los Establecimientos de la Beneficencia Provincial de Cádiz, durante el año de 1932.

El Presidente,

Pedro Icardi.

Ocurrencias locales

MENDIGO

A la Prevención Civil fué conducido por los serenos, el que manifestó llamarse Antonio Delgado, natural del Puerto de Santa María, sin domicilio, cuyo sujeto en estado de embriaguez imploraba la caridad pública en la calle de Sopranis.

UNA REYERTA

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Alfonso Prada Reyes, con domicilio Libertad, 9, y Joaquina Casal Vals, por que en la calle de la Libertad se maltrataron de obras.

La citada mujer que habita en Consolación, 8, fué asistido de contusión y erosión en el dedo pulgar derecho, en la Casa de Socorro, y el Alfonso, de contusión sobre una lesión antigua en el dedo anular de la mano derecha.

El suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

DETENIDO

Lo fué en la calle de Santa Elena, el que manifestó llamarse Guzmán Aniceto, de 49 años, por que en la citada calle en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo.

¿DEMENTE?

Rosario Vinar García, de 30 años, con domicilio Alvarez Cabrera, núm. 12, fué conducida por la guardia municipal a la Prevención Civil por presentar síntomas de enagenación mental y promover un fuerte escándalo.

CASUALMENTE

Antonio Muñoz Brenes, de siete años, con domicilio en la barriada obrera, grupo Duque de Nájera, 4, fué asistido en la Casa de Socorro de aquel sector de una herida incisa de 0'02 en la región frontal que sufre casualmente a consecuencia de una caída.

A LA PREVENCION

Manuel Puyana Villa, fué detenido en la calle Alvarez Cabrera, por querer que le facilitaran pan a viva fuerza sin aguardar turno.

OTRA REYERTA

Francisco López Guerra, de 33 años, sin domicilio, y José Pozo Ríos, también sin domicilio en los fozos de Puerta Tierra se maltrataron de obras, resultando el José con erosiones en el pómulo izquierdo, habiendo sido asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

✝

Sexto Aniversario

Don José Luis González Tánago y Obregón

Falleció en el Sanatorio de la Fuenfría de Cercedilla (Madrid) el 4 de Diciembre de 1925, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus padres, hermanos, tíos y primos, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana viernes en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario y las que se digan a las nueve y media en la Iglesia de San Agustín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Señores Prelados han concedido indulgencia plenaria en la forma acostumbrada.

Crónica médica

Reanudamos hoy nuestras charlas con nuestros hipotéticos lectores, los cuales, seguramente, nos agradecerán la involuntaria interrupción.

RECLAMO INGENIOSO

En un periódico médico se publica un artículo de médico extrangero relatando una historia clínica de una enferma que al ir a consultar sobre su padecimiento termina su relato pidiendo al Doctor que la ponga buena para que rabie su marido, léste parece que, aunque viejo, no es un modelo de fidelidad conyugal, y además, no tiene muy buenas intenciones respecto a la parienta; pero aquí viene el tratamiento con el específico que se quería demostrar y la mujer mejora evidentemente. El pícaro marido rabia al ver que sus malos deseos no se cumplen, a pesar de hacer todo lo posible para amargar la existencia a la esposa a fuerza de versos malos que la dedica. Llega la curación, la mujer pide el divorcio, el marido es condenado, yel preparado cu? rativo hace de moderna hada que premia a los buenos y castiga a los malos.

VI CONGRESO DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO

Como decíamos en otra crónica, se ha celebrado recientemente este Congreso en Ginegra, habiéndose tratado cuestiones muy interesantes en este ramo.

El Pr. Koelsch, alemán, se ha ocupado del peligro, cada vez mayor, de las dermitis profesionales, que deben ser consideradas como accidentes del trabajo. También el profesor de Viena, Oppenheim, trató de las enfermedades de la piel, en su relación con los accidentes del trabajo.

El Pr. Ramel (Lausana), estudió las erupciones eczematiformes, como dermatosis profesionales, y cuyo estudio es tan importante; tratando de determinar el valor predisponente del traumatismo para la producción de las lesiones.

El Dr. Molineus, de Dusseldolrf, habló de la influencia del estado anterior en las consecuencias de los accidentes.

El Sr. Díez (Italia), se ocupa de las lesiones traumáticas de los vasos sanguíneos y de las feblitis traumáticas; del mismo asunto trataron el Pr. Imbert, de Marsella; el Dr. Cotta Lorda, cirujano de los Hospitales de Marsella, y el Pr. Marangoni, de Padua. El Pr. Marcus, de Breslau, estudió las relaciones entre los accidentes del trabajo y la gangrena de las extremidades.

Los traumatismos del raquis y otras lesiones con ellos relacionadas, fueron objeto de trabajos del director de los servicios médicos del Comité de Forjas de Francia, Dr. Fauquez, del Dr. Crouzon, de la Salpetiere; de los profesores españoles Oller y Bravo.

Los doctores Abasse-Lafont, Gilbert y otros estudiaron la patología de los obreros que trabajan en el cemento y piedras artificiales.

Otras muchas cuestiones interesantes fueron objeto de comunicaiones y deliberaciones del Congreso.

El próximo se celebrará en Bruselas el año 1935.

BIOIOGIA MICROSCOPICA

Creíamos que con el microscopio y el ultramicroscopio habíamos llegado a alcanzar la visión d todos los sérez vivos.

Un objeto de 0'25 micras (la micra es igual a un milésimo de milímetro), da una imagen apenas perceptible por nuestro órgano de la visión, ayudado por poderosos aparatos.

Las dimensiones de la materia viva no se contienen en los límites de poder visual de nuestros medios de percepción; se ha llegado a fotografiar (no a ver) organismos de 75 milésimas de micra, pero por ciertos experimentos se ha podido sospechar que existen virus que alcanzan 20 milésimas de micra.

Hay unas cuarenta afecciones de naturaleza infecciosa, que indudablemente son debidas a "formas filtrantes" que atraviesan los filtros de porcelana o de sílice más compactos y que escapan a las más delicados y perfectos medios de visión ya directamente o por la placa fotográfica.

¿Llegaremos a disponer de algún resorte que nos facilite la investigación y percepción de esa laguna que parece existir entre las 250 y las 20 milésimas de micra?

La Ciencia siempre encuentra en su marcha algún obstáculo que la detiene: al fin y al cabo, no hacemos más que trasportar de un punto a otro la barrera que nos encierra.

DR. MINIMO

(POR TELEFONO)

Para guardar al Presidente

LA POLICIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En los pasillos de la Cámara celebraron esta tarde una larga conferencia el futuro presidente de la república española don Aniceto Alcalá Zamora y el Director general de Seguridad don Angel Galarza.

Aun cuando se ignora lo que trataron en esta conferencia, se supone que ella estaba relacionada con la organización del servicio de policía, que estará a las órdenes del jefe del Estado.



El activo Director General de Seguridad que en unos días se ha puesto al tanto del funcionamiento de la policía en Francia y hasta en Alemania, piensa después de ese detenido estudio que ha hecho, organizar la de España a base principalísima de guardias de asalto.

Nos parece muy acertado.

Tal se van poniendo las cosas, que es preciso estar preparado no para el asalto, que ya lo están muchos, sino para el salto que nos evite las consecuencias de aquél.

* * *

El Presidente del Consejo hablando con los periodistas, les dijo que en Madrid hay la costumbre de acuñar una frase y ya cuesta trabajo quitarla de la circulación; y esto--añadió--ha ocurrido con la de "leyes complementarias".

Seguramente tiene razón el señor Azaña en lo de acuñar frases y no haber medio de desterrarlas.

¡Hay tantas de poco tiempo a esta parte!

* * *

Se habla ya de que el día en que sea proclamado el presidente de la República, se haga festivo.

No nos parece de buen tino empezar una actuación faltando a la primera cláusula de la Constitución que titula a España como una República de trabajadores.

* * *

"La Libertad" que es un periódico que aunque muy pocos lo sepan, se publica en Cádiz de vez en cuando, está muy indignada por ciertas campañas de cierta prensa.

Tila... una poquita de tila y además darse cuenta de lo que se lee para poder luego escribir.

Lo demás es hacer el indio.

* * *

Un diputado provincial preguntó ayer algo sobre las dietas y sobre un auto oficial.

..Dijo que el pueblo del cual él tiene que venir todas las semanas está mucho más lejos que el barrio de San José.

Le dijeron que para la próxima sesión le contestarían.

Esperemos, mientras él espera el auto.

(POR TELEFONO)

Cuestiones ferroviarias

Madrid.

EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO SIGUE SUS DELIBERACIONES

Hoy han seguido las deliberaciones del Congreso extrordinario organizado por el Sindicato Nacional Ferroviario y que fué inaugurado ayer en el teatro de la Casa del Pueblo de Madrid.

Se siguen con verdadero interés tales deliberaciones, esperándose con expectación las conclusiones que se acuerden.

Hoy dieron principio las sesiones a las diez de la mañana.

El salón se hallaba totalmente lleno, pues, como se ha dicho, a este Congreso asisten delegaciones sindicales de todas las zonas de España.

El primer discurso pronunciado hoy fué el del secretario del Comité Nacional, Trfón Gómez, que empezó expresando la sorpresa y dolorosa impresión que al Gobierno después de la reunión celebrada ayer. Estima Trifón Gómez que el contenido de esa nota no corresponde a la actitud interesada y leal de los componentes del Sindicato.

Se xtendió en delclaraciones sobre la mencionada nota, lamentándose que un asunto que debió resolverse en el plazo máximo de quince días, continúe al cabo de seis meses sin solución.

Aseguró que el Gobierno republicano, como los Gobiernos monárquicos, posponen los intereses del personal al de las Compañías ferroviarias, y declaró que los ferroviarios no desean perjudicar a la Hacienda.

Al objto de resolver de una manera definitiva este problema, propuso al Congreso varias conclusiones y terminó abogando por la nacionalización de los ferrocarriles, como medio único para llegar a la consecución de cuanto se pretende, pues con esto, además de satisfacer las aspiraciones del personal, el pas resultaría beneficioso.

A continuación habló Aníbal Sánchez, haciéndolo en términos parecidos. Detalló la gestión de los representantes del Estado en la conferencia de salarios, censurando a éstos, a los que calificó de reaccionarios.

Refiriéndose al acuerdo tomado por el Consejo de ministros en su reunión de ayer, considera irrisorio el aumento que se pretende del tres por ciento en las tarifas.

Tuvo acres censuras para los Goibernos que decretaron la restricción en las obras ferroviarias y finalizó su intervención abogando por la nacionalización de los ferrocarriles.

Discursearon después varios otros elementos, que reflejaron la situación del problema que se ventila, coincidiendo todos cuantos intervinieron en que la única solución posible es la reversión al Estado de todos los ferrocarriles.

Hablaron también los representantes de distintas zonas ferroviarias, apuntando algunas soluciones.

Fué designada una comisión de representantes de todas las zonas, que se reunirían por la tarde para concretar la apinión del Sindicato ante la actitud del Gobierno y Compañías. El acuerdo recaído en esta reunión, se llevará a la sesión de la noche.

Expúsose la necesidad de ir abiertamente a la lcha en el caso de que el Estado les ponga frente a frente de las Compañías.

En la tarde de hoy se reunieron varias comisiones, cambiando impresiones sobre la labor que se les tiene encomendadas.

EL SEÑOR ALBORNOZ DESMIENTE QUE EXISTAN DISCREPANCIAS EN EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA.

El ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz ha manifestado esta tarde que la noticia que viene circulando sobre supuestas discrepancias en el seno de la minoría radical socialista, es totalmente inexacta e intolerable que se lancen esos infundios.

El partido—agregó—no es ni puede ser de Domingo ni de Albornoz, ya que estos dos señores son sólo dos vocales más del Comité del partido, sometidos a la diciplina democrática en la que impera la mayoría a rajatabla.

En cuanto a las relaciones políticas entre los señores Domingo y Albornoz, este afirmó que eran entrañables.

Además el ministro de Fomento aseguró que la minoría radical socialista ha demostrado mantener mayor cohesión que otra cualquiera en todas sus votaciones.

LOS FUNCIONARIOS DE LA CASA DEL PRESIDENTE

Como quiera que el proyecto de ley organizando la Casa del Presidente de la República, se dejaba a los funcionarios que a ella van a pertenecer en situación difícil, no pudiendo ascender y aun inhabilitándolos para ejercer otras funciones, el Gobierno por propia iniciativa, reformará la ley en la parte que afecta a este punto.

EL GOBIERNO VISITA EL PALACIO DE LA PLAZA DE ORIENTE

Al mediodía de hoy el Gobierno en pleno estuvo en el palacio de la Plaza de Oriente, para visitar las habitaciones que según el acuerdo adoptado en el último Consejo ha de ocupar en dicho alcázar el Presidente de la República.

Estas habitaciones son las llamadas del Duque de Génova y las encontraron admirables para que el señor Alcalá Zamora las ocupe interín se construye el nuevo palacio presidencial.

Hasta la una de la tarde duró la visita que se efectuó con todo detenimiento.

Acompañó al Gobierno en esta visita el administrador del que fué antiguo patrimonio real.

Desde la Torre de Tavira



Tengo vistas desde aquí [illegible] huelgas, que estoy escribiendo [illegible] bro de verdadero espíritu social, [illegible] el que, recogiendo sus enseñanzas [illegible] propongo los remedios que serían [illegible] d[illegible]ales; vamos, radicalsocialistas,)quiero decir radicalísimos, pero [illegible] hablar ante la "radio" se me tra[illegible] ba la lengua(.

Como quiera que huelgas [illegible] de sufrirlas siempre, porque es [illegible] función precisa a la vida de los [illegible] blos, yo voy a buscar el mal [illegible] y propondré lo siguiente:

Que los albañiles quieren ir a [illegible] huelga por una cuestión: pues [illegible] las obras sufren perjuicio paralizán[illegible] dose y hacen falta casas baratas [illegible] perder un día, en vez de holgar [illegible] albañiles, para demostrar su organi[illegible] zación, fuerza y razón, que la [illegible] cieran los coleccionistas de sellos [illegible] latélicos); que los huelguistas [illegible] bieran ser los de la estiva y los [illegible] cos no iban a descargarse con [illegible] graves quebrantos: pues irían a [illegible] huelga los que empaquetan sal [illegible] higuera y embotellan agua de [illegible] rabaña, pues al fin y al cabo, [illegible] mos pasar sin tomar un purgante [illegible] siete años; que iban a ir los ferro[illegible] viarios a la huelga: pues que [illegible] yan por ellos los empleados del [illegible] rrousel" y de los "caballitos".

Llegamos, como ahora, a una huel[illegible] ga de panaderos: pues que sigan [illegible] ran trabajando, para no dejar a [illegible] ciudad sin pan, y fueran a holgar [illegible] arrumbadores de las bodegas, [illegible] que más vale pasar unos días [illegible] vino que sin pan.

Pero he tenido que cambiar [illegible] opinión, al menos en lo que se [illegible] fiere a Cádiz, teniendo como tiene [illegible] un gobernador cual el señor Gonzá[illegible] lez Taltabull, porque con él no [illegible] huelga que valga. Visto está [illegible] por arte de magia, sin panaderos [illegible] trabajando, hubo más pan en Cádiz [illegible] que nunca.

Seguramente que si se presenta [illegible] una huelga de pescadores, sobra [illegible] también el pescado, y siguiendo en [illegible] Cádiz de gobernador, el milagro [illegible] la multiplicación de los panes y [illegible] peces, con perdón del pasaje bíblico [illegible] será una insignificancia.

¡Como que ya no escribo el [illegible] bro!

ALI[illegible]

SE RUEGA al preceptor de Clases Pasivas que inadvertidamente se halla llevado un bastón de la oficina de Hacienda que lo devuelva a la misma, o en la Redacción de este periódico.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LV — NÚMERO 20.663

Diciembre 4 Viernes San Pedro Crisólogo

Sencillos comentarios sobre una nota

En la sección correspondiente de esta misma edición publicamos la nota que, contestando a la ayer facilitada por el Gobernador Civil, dió el Sr. Alcalde. Nuestro deber informativo queda cumplido con la inserción de dicha nota, no siendo necesario el deber que a veces tenemos de comentario, pues nuestros lectores que, afortunadamente son muchos, pueden haber hecho los que nosotros pudiéramos hacer. Sin embargo, no queremos dejar sin su correspondiente comentario esta nota en la que por venir del Sr. Alvarez López no podía faltar la palabra "torpe".

Esta nota que vamos a comentar, tratando de ser breves, contesta o se refiere a la dada por el señor Gobernador y a nuestro fondo de ayer, aunque el señor Alcalde con una candidez y siguiendo una táctica infantil en estos tiempos y en estas circunstancias inverosímiles, diga que se refiere a determinado periódico de la mañana, como si no supiera todo Cádiz y toda su provincia y un poco más allá, que en Cádiz fuera de LA INFORMACION, no hay periódico de la mañana ni del medio día que dé opinión ni adversa ni favorable en ningún sentido.

Dejando trucos políticos a un lado, dice el señor Alcalde en su nota que:

"Estimaba yo por otro lado que había realizado ya la parte fundamental de la misión que me asigné al ocupar la Alcaldía en momentos difíciles..."

Nosotros no sabemos cual será ese "otro lado" de que el señor Director del Instituto y Alcalde de Cádiz habla; lo único que sabemos es que "del lado" que Cádiz vé las cosas que en su bien se hacen no recuerda del Sr. Alvarez López más que unos anuncios de programa que no hemos llegado a conocer, unos proyectos de cien escuelas; una sesión secreta para quejarse de las campañas de LA INFORMACION y una suculenta merienda, costeada de su peculio particular, a los niños de la Escuela de la playa y que mereció los aplausos que merece toda obra de caridad.

...¡ah! y una riña al Sr. Sola porque fué a tratar al Ministerio de la Guerra algo favorable a Cádiz que él aun no ha resuelto ni el Sr. Sola tampoco.

Después de creer cumplida esa parte fundamental dice que:

"...y que esta labor podía darse por terminada al desembocar la vida nacional en un abierto y franco período de normalidad, ya que siempre pensé que mi mandato terminaría al aprobarse la Constitución o al formarse un Gobierno homogéneo".

Después de leer lo que antecede no nos queda más, como quedó anoche a todo Cádiz que comentaba esa nota, que darnos cuenta de que el Gobierno de la República tenía en Cádiz un ministro-delegado que era el señor Alvarez López, que tenía que ceñirse en sus trabajos y actividades a la vida de ese Gobierno.

Nó, Sr. Alvarez López, nó; todavía, nó; son aun muy pocos los méritos contraídos para ya considerarse o verse en esas alturas.

—

De los requerimientos del señor Gobernador civil y de los otros de derechas y de izquierdas hechos para que el señor Alcalde de Cádiz quede en su puesto y continúe en el cargo donde según él ya realizó la parte fundamental que se asignó al ocupar la Alcaldía... no queremos hablar porque esas pudiéramos llamarlas cuestiones de "etiqueta" y no están los tiempos para esas cosas por muy necesarias que a veces lo sean, cuando se precisan otras de mucha más necesidad.

—

Lo referente al correligionarismo de que ayer hablabámos ya está explicado. Son correligionarios el señor Alcalde y el señor Gobernador porque son republicanos; y además el Sr. Alcalde queda en la Alcaldía, aunque esto sea un sacrificio, porque tiene la anuencia de su fracción política que es muy distinta a la del señor Gobernador. Esto ya lo sabíamos y lo sabe el Sr. Gobernador y lo saben otros muchos. Era asunto que más vale no lo hubiera tratado el señor Alvarez López.

—

Y ya no queda más que las "torpes" insinuaciones nuestras y la lágrima final de que el Sr. Alcalde es blanco de nuestros ataques y también de que nunca ha necesitado de nuestros aplausos que son según él, de enemigos de la República.

Si el Sr. Alcalde no quiere nuestros aplausos nosotros se los tributaremos a pesar de ello, en una salva cerrada, y se los tributaríamos con mucho mayor entusiasmo, a pesar de que nos llama enemigos de la República, con el mismo entusiasmo que a otros republicanos se los hemos dado cuando han hecho algo en beneficio del pueblo, cosa que hasta ahora y a pesar de todos sus buenos deseos y de todos sus programas, no hemos visto en la actuación del señor Alvarez López.

Continuaremos diciendo que las personas son para nosotros dignas de todas las atenciones y alabanzas que se merezcan, pero que eso no quita para que Cádiz lleve ocho meses sin ver nada, absolutamente nada, a pesar de esas frases del Gobernador y de esas felicitaciones de derechas y de izquierdas municipales y aun de los aplausos y de los votos de gracia que mañana en la sesión puedan tributarse, que pueda darle la sensación de que al frente de la Alcaldía hay quien se preocupe de lo que a Cádiz interesa y que no está relacionado con política ni con regímenes.

—

Y no merece más, y ya es bastante, la nota que comentamos: no merece más sino es el recordar algo que ayer consignábamos, y es lo que se desprende de las interlíneas de la nota del Sr. Gobernador.

Ese era anoche el principal y casi único comentario.

Nota del Día

Acabamos de leer que un Ayuntamiento ha dejado sin abonar una pensión que en sus presupuestos tenía consignada para las Hermanas del Rebaño de María.

Este caso de dejar de abonar cantidades consignadas en sus presupuestos para atenciones como la indicada o para otras análogas, se viene repitiendo con mucha frecuencia desde que en el Gobierno algunos ministros han declarado su odio a la Iglesia.

No vamos a tratar ahora de la obra sectaria del Gobierno. Nos ocupamos ahora únicamente de las atribuciones que por sí y sin autorización alguna de los únicos que, aunque arbitrariamente, pudieran darlas, se vienen tomando algunos municipios que al par que abusan de ese acaparamiento de atribuciones, faltan descaradamente a todas las leyes, aplicando las cantidades que aparecen en los presupuestos a lo que a ellos le viene en ganas, dejando de cumplir compromisos allí consignados cuyo incumplimiento cae dentro de la penalidad.

Pero tiene este acuerdo concreto a que hoy nos referimos algo más interesante, algo que lo hace más arbitrario, algo que ha de demostrar más pronto que otros el poco tacto y el poco conocimiento de los que se han decidido a dejar incumplidos acuerdos anteriores, y es que ni ahora, ni luego, ni en muchos años, y nos atrevemos a decir en muchos siglos, habrá quien pueda realizar la obra admirable de esas Hermanas del Rebaño o de aquellas Hijas de San Vicente.

Nó; es preciso que se acaben de convencer los que aun no lo estén y los que estándolo aun lo niegan, que esa obra no podrá ejecutarla nunca nadie más que las que se educaron teniendo un Crucifijo por guía de todas sus obras y una caridad en su corazón que es imposible de encontrar si no se mira y se ama a Aquel que en el crucifijo está clavado.

Podrán los Ayuntamientos y podrá el Gobierno quitar de sus presupuestos todas las cantidades que quieran y que destinadas estén a ayudar al mantenimiento de las personas que realizan esas obras; esas cantidades las darán los que puedan, pero cuando un hombre —aun siendo de esos que hoy dejan incumplidos esos acuerdos—necesite de una persona que sin interés material de ninguna clase, le atienda y le cure y le consuele, no verá a su cabecera más que a la bendita Hermana de la Caridad o a esa hermanita del Rebaño a la que hoy se les quitan unos céntimos que le pertenecen.

Y como colofón a esta "Nota" que la lectura de la prensa del día trajo a los puntos de nuestra pluma, viene esta otra que acabamos de leer:

"El Gobierno ha concedido a Antonia Marcé "La Argentinita" el lazo de la orden de Isabel la Católica."

Sobre el Conservatorio de Música

Considerándolo innecesario, pero obligado por las circunstancias

Ciertamente consideramos este nuevo artículo innecesario para el fin que nos propusimos al coger por vez primera la pluma en este asunto. Nuestra opinión y nuestra protesta quedaron bien fijadas y fundamentadas en anteriores escritos. Ya, por tanto, únicamente la refutación formal a nuestras afirmaciones o, tal vez, el deseo muy justificado de poner pie a un cliché irrefutable y elocuente, pudieran justificar nuestra nueva salida.

Mas también es cierto que este nuevo artículo nuestro lo consideramos obligado por las circunstancias o, mejor dicho, por los escritos que, durante esta semana larga de nuestro silencio, han visto la luz en la Prensa local...... Hay quien no sabiendo mantener sus posiciones en el plano elevado de las ideas y de los derechos, desciende a minucias personalistas que, aunque sólo por una vez, hoy han de encontrar respuesta adecuada de nuestra parte.

Se ha adueñado, en este punto, de los articulistas el pueril deseo de descubrir bajo todo seudónimo e incluso entre las líneas de un editorial, como si ello pudiera influir en la fuerza o razón de las ideas en él expuestas, la personalidad del verdadero autor del escrito. Y se ha adueñado, repetimos, este pueril deseo, en especial, de los escritores ocultos bajo sendos editoriales de "El Noticiero Gaditano" y de "La Libertad", que pretenden encontrar la piedra filosofal que por sí sola arregle el asunto del Conservatorio, en el hecho de descubrir la personalidad real del humilde firmante de estos artículos.

Sepan todos y sepan de una vez para siempre, que tras el seudónimo de Aurelio Falcón se oculta una persona que siempre sabe responder de sus actos y afirmaciones. Sepan, también, que para averiguar su verdadero nombre no existe camino más recto que el de interrogar sobre tal extremo a la dirección del periódico en que inserta sus trabajos. Sepan, asimismo, y ya creemos haberlo dicho repetidas veces, que dicho articulista mantiene, ha mantenido y mantendrá siempre una completa independencia de criterio que no pueden coartar unos lazos de amistad, por fuertes que ellos sean, con persona a la que por respetada nunca osaría aconsejar. Sepan, además, que su verdadera opinión sobre la organización o desorganización del Conservatorio, tanto en nuestros días como en época pasada, ha sido ya expuesta con diáfana claridad. Y sepan, por último, que Aurelio Falcón posee títulos suficientes para exigir un tratamiento correcto de todo polemista no falto de urbanidad que le arguya, y que tiene los conocimientos necesarios para distinguir la verdadera autoridad de aquella que no lo es, y la verdadera ofensa de la justificada queja, circunstancias todas que le hacen acreedor a que todo aquel que sin razón justificada quiera identificar su personalidad con la de cualquier nombre que su imaginación suponga, lo pronuncie y escriba, al menos, con respeto a las reglas fundamentales que los tratados de urbanidad imponen para el trato entre aquellas personas a quien la amistad no une ni amarra.

Aclarados los anteriores conceptos, sólo me interesa hacer constar, en este aspecto, que bien contra mi voluntad me he visto precisado a descender, por esta primera y última vez en las columnas de la Prensa, a un campo personalista e individual en el que ninguna defensa pueden encontrar las ideas y los derechos que en mis escritos trato de amparar.

* * *

¿Hemos de añadir algo del fondo de la cuestión? No creemos puedan destruirse los efectos de una real orden circular con la sola suposición de su falsedad o con la afirmación de que ella no existe en la Secretaría de un centro a cuyos anteriores secretario y delegado no se le ha exigido la entrega formal de documentos y archivos. Por otra parte, tampoco creemos pueda ser falso o no existir un documento entregado a la Prensa para su publicación por una persona culta, que echaba sobre sus hombros la inmensa responsabilidad de la falsedad del mismo.

Nosotros, por nuestra parte, trabajamos activamente por poder demostrar con pruebas irrefutables la existencia del documento-base legal de nuestra argumentación. Procuren demostrar su inexistencia aquellos que refutan nuestros argumentos, pero procuren que la demostración sea hecha también con documentos y pruebas más sólidas que las simples suposiciones deslizadas en sus artículos hasta el momento actual.

Créanos el señor Delegado, que el camino recto se encuentra en la dirección que tantas veces hemos indicado y repetido: O se respetan los derechos de todo el profesorado y se hace la reorganización con combinaciones y acoplamientos dentro de él, o húyase de todo aspecto de favoritismo midiendo a todos por el mismo rasero que supondría una oposición libre y dentro de las disposiciones legales vigentes.

¡Ah!, y desde luego respétese a todos los sueldos que ya tienen ganados y evítese que distribuciones de dinero como la que se pretende realizar con el último crédito concedido hagan protestar enérgicamente a aquellos que ven violado su derecho.

AURELIO FALCON

La "Unión Regional de Derechas", que plasma aquí un movimiento de sentido nacional, no es propiamente un partido político, a pesar de ser esencialmente política la actividad que desarrolla. En la "Unión" caben cuantos afirmen el ideario y la aspiración sobre las bases, concisas pero seguras, de la libertad de la Religión, de la Familia, de la Enseñanza, del amor al orden social fundado sobre la justicia y la libertad, del respeto a la propiedad individual, con el reconocimiento de las crecientes obligaciones morales y jurídicas que ella entraña.

Estos principios sociales, que estimamos como fundamento insustituible de la civilización, son vivamente atacados en nuestro país, en esta hora de gravedad insuperable. El proyecto constitucional, gaje de la victoria fortuita de unos partidos que se impusieron en momentos de confusión y de pánico, requiere ser totalmente revisado.

No aspiramos a lo perfecto, sino a lo posible. Si cada ciudadano tuviera que constituir un partido político a su imagen y semejanza, habría tantos partidos como ciudadanos. No sería posible la asociación política ni podría prevalecer ninguna idea.

Muchas veces, la conciencia se pregunta a sí misma, en presencia de dificultades que parecen superiores a la voluntad: ¿Qué es posible hacer? Y si llegamos a convencernos de la desproporción que existe entre la empresa que quisiéramos realizar y los medios de que disponemos, nos abandonamos a un pesimismo inerte y corrosivo.

En cambio, la asociación, que nos permite multiplicar el esfuerzo, nos alienta, y acelera al mismo tiempo el ritmo del trabajo y la esperanza.

-- Realidades --

Cuando hace unos días, cumplíamos el doloroso deber de acompañar a la tierra el cadáver de una persona amiga, al penetrar en la Capilla del Cementerio en la que, como es sabido, se tributan al finado las prácticas rituarias de nuestra Religión antes de darle sepultura, observé que de la mesa en que durante esas exequias se posa el ataud, había desaparecido o se había dado vuelta a aquella para sustraerlo a la vista del público, el letrero que en uno de sus testeros ostentaba con la sentencia, puesta como despedida en boca del difunto, de "HOY YO, MAÑANA TU, VAMOS A LA ETERNIDAD".

Aunque nos sorprendió tal novedad, no nos preocupamos de inquirir, porque no nos afecta, de quien haya podido partir la orden a tal efecto; pero, axiomáticamente pensando, no puede haber emanado más que de unos de esos descreídos al uso, de esos que con aire de jactancia han dicho alguna vez, en medio de la brutalidad en que se hallan sumidos que: "¡Gracias a Dios! no tienen creencias ningunas."—Porque, a un creyente no cabe atribuir dicha orden por mucho efecto que en su espíritu pueda hacerle lo definitivo, agudo y sentencioso de la citada máxima, ya que el reconocimiento de la realidad de las reflexiones que aquella le sugiere están en perfecta consonancia con los principios de religión y de fe en que comulga.

Sentado, pues, que la medida adoptada emana de algún incrédulo, no se nos alcanza su objeto, por su propia manifiesta incongruencia con sus ideas, como no lleve la única finalidad, sistemática en esas personas, de ir en contra de los que no piensen como ellas, dando así una prueba de coacción, de atentado a la libertad de pensamiento, de falta de respeto a las creencias de los demás y de que, en fin, su cultura raya en la misma baja línea de sus sentimientos. Porque, si no es esa su finalidad, siendo realmente un descreído, (para mí no existe ese tipo en el mundo) ¿qué importa ese letrero?; debe serle indiferente, respetarlo y respetar a quienes con su advertencia fortifican la fe. Además, como falto de religión, no tiene para qué entrar en la iglesia, que profana con sus plantas, y de ese modo puede evitarse la mortificación que sin duda le causa la sentencia dictada en el augusto silencio de la muerte por un cadáver perdido para este mundo, en el momento de traspasar los umbrales de lo eterno.

Pero, ahí está la cosa. Nosotros que no creemos en la existencia de esos ateos comprendemos perfectamente que debajo de esas apariencias falsas, de esos alardes jactanciosos de incredulidad, se oculta cobardemente un sentimiento, una duda cuando menos, sobre el más allá, la Eternidad precisamente, y como sospechan o temen o no pueden esperar en ella, desde luego, una entrada muy lucida ni un recibimiento muy afectuoso, les mortifican, les aterran las palabras que le dirige el muerto, posado en su ataud en la mesa de la Capilla o más propiamente desde las puertas de la Eternidad, y creyendo así, librarse de ellas se satisfacen con invertir la posición de la mesa, sin darse cuenta que no es ya el letrero lo que les tortura, sino su propia conciencia que les martillea constantemente con su duda y su error, en su cerebro.

Piense, pues, y aprenda si no lo sabe o huye de saberlo, convénzase, quien quiera que sea el que inútilmente pretenda sustraer su espíritu a esa sentencia "que no estamos en este mundo más que de paso; que el problema de nuestra existencia no está en vivir sino en morir; en llegar al puerto seguro de la muerte donde todos descansan; que este puerto es la Eternidad que empieza donde la vida acaba, y que esa eternidad, esa inmensidad en que hemos de sumirnos, será para cada uno, según el uso que haya hecho del tiempo".

"El que vive debe morir, pasando de esta vida temporal a la eterna, sin cuya certidumbre el hombre es el más infeliz de los animales."

"Nuestro espíritu se inspira solo a la vista del cielo y con el pensamiento en la Eternidad ¿se engañaría el hombre en ese movimiento involuntario, que lo hace alzar los ojos al cielo en el exceso del dolor, para pedir consuelo y alivio,

Dejen, pues, las cosas como están, que buena falta nos hace esas advertencias a todos y más aún a los despreocupados e indiferentes que creen no ha de llegarles nunca la hora de ese leve soplo que humilla y arrastra con la existencia todas las vanidades y soberbias de la vida.

E. G. A.

3-12-931.

Geografía de la España fantasmagórica

¿No conocéis el "Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional", con su cubierta celeste, color de mar o cielo convencional de mapamundi? Tiene en todos sus números, una sección interesante: la de los informes que la Sociedad ha de emitir reglamentariamente, en los expedientes para cambios de nombres de pueblos y aldeas. Todos los meses, vienen, por lo menos cuatro o cinco. En medio del general utilitarismo de la hora presente es agradable saber que hay, en España, bastantes pueblecitos que están descontentos de sus nombres y que luchan por elevarse a una superior categoría estética y eufónica.

Cuando pasamos rápidamente en el tren o en el automóvil, no nos podemos figurar que esas aldeas minúsculas que se quedan allá, colgadas, como nidos azules, en los altos lomos escuálidos de la sierra, tengan ninguna inquietud espiritual de alguna categoría. Sin embargo, gracias a ese "Boletín", nos enteramos que aquella aldea burgalesa que se llama ásperamente "Las Machorras", quiere llamarse poéticamente "Las Nieves", y aquel pueblecito granadino que se llamaba innoblemente "Asquerosa", quiere llamarse "María Cristina". Gracias al "Boletín" sabemos los triunfos y las decepciones de estos breves trocitos de la España incógnita que quieren mejorar de nombres. Sabemos por ejemplo, que el agregado gaditano "Casas Viejas", logró conquistar este bello, casi empalagoso, nombre moruno: "Benalup de Sidonia". Sabemos que un pueblo santanderino, "Mazcuerras", quiere cambiar su áspero nombre por el de "Luzmela". Pero este último ha tropezado con dificultades. Se ha interpuesto en su camino, esa cosa fría y triste que es la erudición. Los graves varones de la Sociedad Geográfica dictaminaron que el nombre vasco "Mazcuerras" tiene dos siglos de antigüedad. No debieron convencer estas razones históricas a los vecinos. El nombre es feo y la fealdad no prescribé. No sé en qué habrá parado todo esto... De cualquier modo, sería curioso escribir algún día con tono de balada, las incidencias de ese expediente. Podría titularse: "Historia del pueblecito que quiso llamarse Luzmela..."

Me ha traído a la memoria todas estas cosas, el asombro de esos nombres súbitos e inesperados, formados por las más torturadas aglomeraciones de vocales y consonantes, que ahora asaltan las columnas de la prensa en las secciones de noticias políticas: "Fulano ha sido confinado en Herrera de Ibio", "Zutano será confinado en Cillanueva de la Peña". Estamos realizando el descubrimiento nominal de España. Estamos metiendo la mano, y removiendo los fondos hondísimos e incógnitos, secularmente inexplorados, de esas enormes bolsas que son Aragón, por un lado; Extremadura, por otro; por otro, Castilla.

Porque España es un país de Geografía misteriosa y fantasmagórica. Hay, primero, en España una especie de gran cruz, formada por la línea férrea que une verticalmente a Madrid con las playas del Norte y las capitales andaluzas, y horizontalmente, con Barcelona y Valencia, por un lado, y Lisboa, por otro. Por las rayas de esta cruz, va y viene, toda la vida pequeña y elemental de nuestro país: por ella suben los políticos a veranear y bajan los jefes de negociado, con permiso de veinte días, a feria de Sevilla; por ella llega a Madrid el carbón del Norte, el pescado, en hielo, del Sur, y las naranjas del Este; por ella salen de Madrid, en forma de riego circular, estrellado y generoso, las credenciales y los nombramientos. ¿No circula, pues, toda la vida española, elemental y chiquita, por esas dos únicas venas?

Todo cuanto podemos afirmar con absoluta certeza que existe en España está sobre esa cruz: la catedral de Burgos, las murallas de Avila, el Escorial, los picos de Despeñaperros, las tortas de Alcázar, la ciega de Manzanares. Toda la España fácil y literaria de los "viajes pintorescos" y las "crónicas" de "corresponsales extranjeros" está crucificada en esos dos grandes tramos de ferrocarril. Fuera de ellos... Sí: parece probable que existen también Cuenca y Soria y Huesca y Almería. Pero no es seguro.

Entre uno y otro de los radios de esa gran cruz fundamental, quedan esos enormes cascos ácidos y a medio madurar de la naranja española, a los que nunca nadie les metió el diente. En ellos, encaramados en las sierras violetas o perdidos en las parvas amarillas, quedan todos los pueblos incógnitos, divididos en varias categorías, según sus sólos y reducidos usos. Quedan primero los pueblos para gestas y versos heróicos: Arévalo, Cardeña, San Esteban de Gormaz; pueblos que sólo existen para completar con suficiente sonoridad, un endecasílabo; los pueblos para serranillas: Navafría, Torrelaguna, Tablada; los pueblos para "ripios", salvación de los momentos apurados de los copleros, como Vitigudino y Belchite. Quedan, luego, los pueblos para tarjetas postales y números extraordinarios de "A B C": Santillana, San Martín de Dumio, Carrión de los Condes; pueblos todos con un castillo o un claustro romántico, bajo una suave luz sépia. Y ahora, finalmente, ha aparecido, rebuscando en los últimos fondos de la España incógnita, una postrera categoría: "los pueblos para confinamientos", con sus nombres insospechados y sus tres días de viaje en mula, caminito arriba...

* * *

Ganará mucho la Geografía de la España incógnita con estas obligadas incursiones por sus grandes cascos inexplorados. Se aclarará un poco el misterio de todo eso que está más allá del tren y del "Baedecker". Se sabrá si no son, como algunos pretenden, telones pintados o combinaciones de espejos, esas lejanías brumosas de la Mancha, Aragón o Castilla. Conoceremos, al fin, si hay en verdad algo más, a la espalda de ese zagal lejano que, al pasar nosotros, en el tren, nos dice adiós, con tanta tristeza, en un último término del paisaje, junto a una yunta de bueyes...

Se brinda toda una nueva gesta de maravillas y peripecias, a nuestra raza de descubridores y misioneros. Yo espero, con impaciencia, la nueva literatura heróica. Tendremos la "Historia del descubrimiento de Herrera de Ibio" y la "Gesta del confinado en Alijar que se empeñó en tomar un huevo escalfado".

Y espero también de todo esto, meterse por los entresijos y los dobleces de nuestra paciente España, frutos de amor, de comprensión y de humildad. Acaso conviene que todos nos demos una vueltecita por esa España fantasmagórica y lejana. Acaso es estimulante e higiénico esto de que algunos españoles vayan, como castigo, a vivir, durante unos meses, en esos pueblecitos, donde, sin estar castigados, viven otros españoles toda la vida. Acaso así descubramos que allá, en esas manchas blancas y rápidas que chispean un instante justo a nuestro tren o nuestro auto, hay también una vida y un espíritu: un espíritu que, a veces, se permite hasta la elegancia de llorar porque quiere llamarse Luzmela...

JOSE M.ª PEMAN.

A remolque

Francia está a punto de ver deshecha su familia; pero su espíritu eminentemente conservador ha lanzado a las obras católicas a su restauración.

Una encuesta admirablemente organizada trae a las columnas de la Prensa católica iniciativas de todos los departamentos franceses; así Auvergne insiste en una cruzada de educación dedicada a las madres, con la organización e intensidad que ha sabido llevar al orden político el espíritu organizador de la mujer francesa en sus Ligas patrióticas.

La J. O. C. (Juventud Obrera Cristiana) publica un programa completo y práctico para sumar la fuerza inmensa que representan los jocistas en el orden social y de propaganda a la solución pronta de la crisis de educación familiar.

Francia entera vibra alrededor de este problema. Hoy recoge frutos amargos de largos años de política anterreligiosa, que se ha reflejado en sus estadísticas demográficas y en el número aterrador de divorcios.

Y cuando Francia echa el pie atrás, es cabalmente el momento elegido por nuestros legisladores para recorrer el mismo camino: Divorcio, matrimonio civil.

Ni nos vale la experiencia histórica, ni aprovechamos la vecindad. Siempre a remolque.

Ese es nuestro sino.

DEPORTES

Samitier, opina...

LOS PARTIDOS CONTRA INGLATERRA E IRLANDA, O EL ESPALDARAZO DEFINITIVO PARA EL FUTBOL ESPAÑOL

Ganar... es difícil. Pero, perder... también es difícil

Toda España futbolística tiene fijo el pensamiento en la fecha del 9 de Diciembre, señalada para el encuentro Inglaterra-España en Londres, encuentro en que el prestigio y clase de nuestro fútbol pasarán por la prueba más dura desde que se inició España en el fútbol internacional. Se oyen toda clase de comentarios, colocándose frente a frente, como es natural, los augurios más pesimistas y los más optimistas. Algunos creen que nuestro papel no quedará malparado, ni mucho menos. En cambio, otros opinan que quedaremos pulverizados en Higbury. Sinceramente creo que no existe en el mundo equipo capaz de pulverizarnos, como tampoco creo que pueda ganarse con la facilidad de algunos augurios. En todo caso, el partido hay que jugarlo...

Sin embargo... Comprendo que en estos momentos Inglaterra tiene necesidad absoluta de alcanzar una victoria decisiva. En estos últimos tiempos, el famoso fútbol de los famosos profesionales ingleses ha perdido prestigio. Sus derrotas en España (la del Walton Wanderete, ganadores de la copa inglesa, y la del equipo nacional, derrotas sufridas en Barcelona y en Madrid), y las más recientes que han recibido los equipos ingleses más favoritos en Europa central, han ratificado una vez más que, o bien todo el fútbol inglés ha bajado de forma, o que la modalidad de juego de sus contrarios en el continente les quita un mucho del título de maestros del fútbol que detentaban hasta hace pocos años. Posiblemente vamos a servir de conejillos de Indias en ese experimento; pero no pueden los ingleses vender la la piel del oso sin que el oso esté bien muerto. Y no lo está.

La mayor preocupación para los jugadores españoles reside, no en la clase del fútbol de sus contrarios, puesto que, repito, el partido hay que jugarlo, sino en... el reglamento de fútbol. Ese reglamento, ¿se interpreta en España lo mismo que en Inglaterra? No basta que el árbitro de este encuentro sea un árbitro de un país neutral. Porque los ingleses se aplicarán sus reglas, y es evidente que en España el fútbol no es igual que en Albión. Un ejemplo: la carga. En España no se concibe la carga de hombro a hombro, que los ingleses practican con gran facilidad, carga que incluso convierte lo del hombro en un trompazo brutal. ¿Qué sucederá cuando nuestros jugadores sean apartados bruscamente de la pelota, en forma que en España sería considerado como un "fould"?

Por todas estas razones, temo que este partido contra Inglaterra sea, más que duro, violento. Pero el equipo español no debe darse por vencido de antemano. Creo que más que una depurada técnica—que no debe ser el detallaria sobre el terreno una obsesión—los jugadores rojos deben poner toda su voluntad sobre el verde, dando todo lo que puedan rendir, y constantemente en los noventa minutos, máximo de juego hasta el agotamiento total. Pero "todos". Unicamente de ese modo puede esperarse un buen resultado... y ¡quién sabe!

No se crea tampoco que el partido de Dublin es menos difícil que el de Inglaterra. En Barcelona, el equipo de Irlanda jugó un fútbol muy parecido al del equipo español. Vivo, veloz, moviéndose mucho todo el once. Y en estas condiciones, después de un encuentro muy duro, como ha de serlo el de Londres, este partido de Dublin tiene acrecidas todas las dificultades. Por cierto que del partido Irlanda-España guardo un recuerdo. Se refiere a la famosa interpretación de la carga. Cuando jugamos contra Irlanda en el Estadio de Montjuich, el portero de este equipo, creo que era Ferguardson, el mismo designado para jugar para ahora, blocó una pelota. Yo tengo casi por costumbre no acosar nunca al guardameta, y si alguna vez lo hago, acoso con el pecho, y más que por quitarle el balón, que la mayoría de las veces considero casi imposible, por tenerlo blocado, es para obligarte a que se desprenda cuanto antes de la pelota y le resulte difícil alejarla. Cuando faltaba poco tiempo para terminar el partido, Ferguardson, en un lío, blocó el balón. Yo me quedé frente a frente, obligándole a que hiciera el despeje con la mano, o a que la esquivada le fuese más difícil. Lejos de esto, optó por lanzarse sobre mí, arrimando su hombro, dándome un fuerte golpe en el pecho, que no me hizo ninguna gracia. En cambio, muchos del público creyeron que el penalty con que se le castigó era injusto. Yo no estoy conforme con esa opinión que mostró esa parte del público. Como se puede ver, en eso de la carga de los ingleses, hombro a hombro, la mayoría de las veces es... según el color y la circunstancia.

Que salgamos como siempre, y si es posible como nunca, a demostrar que el prestigio de nuestro fútbol puede competir ahora y siempre en la misma Meca de todos los deportes, que es Inglaterra, con los maestros del fútbol.

JOSE SAMITIER.

(De la "Unión de Sevilla").

* * *

El torneo de Ligas

INGLATERRA

Primera División

ARSENAL 6-Liverpool 0.
BIRMINGHAM 5-Huddersfield 0.
WEST HAM 4-Balckburn Rovers 2.
BLACKPOOL 4-Grimsby 3.
DERBY COUNTRY 5-Solton 1.
EVERTON 9-Leicester 2.
PORTMOUTH 2-Wenesday 0.
SHEFFIELD UNITED 4-Chelesea 2.
NEWCASTLE UNITED 4-Sunderlan 1
Manchester City 3-Aston Villa 3.
West Bromwich 1-Middlesbrougth 1.

Segunda División

Partido	Resultado
BARNSLEY-Preston N. E..	4—2
CHARLTON-*Bristol City...	2—1
BURY-Bradford...	4—2
TOTTENHAM-*Millwall...	2—1
NOTTS COUNTY-Southampton...	5—0
WOLVERHAMTON - *Oldham ...	2—0
MANCHESTER UNITED - *Port Vale...	2—1
SWANSEA-Burnley	5—1
Bradford City-Notts Forest...	2—2
Leeds-Chesterfield...	3—3
Plymouth-Stoke...	1—1

ESCOCIA

Primera División

Partido	Resultado
THIRD LANARKA-*Ryr...	4—3
ABERDEEN-*Clyde	1—0
CELTIC-*Cowdenbeath...	2—1
MORTON-*Dundée United...	4—3
FALKIRK-Hamiltom......	2—1
RANGERS-*Leith...	5—2
MOTHERWELL-Airdrieonians ...	3—0
PARTICK-Hearts...	1—0
QUEN'S PARK-Kilmarnock	2—0
St. Mirren-Dundée...	6—1

Clasificación

Con los partidos de esta tarde, la clasificación de la Primera División queda como sigue:

	J.	Pn.
1, Everton	17	27
2, West Bromwich	18	22
3, Wednesday	17	22
4, Arsenal	17	21
5, Sheffield United	17	20
6, Huddersfield	17	20
7, Liverpool	17	20
8, Aston Villa	15	19
9, Newcastle	15	19
10, Birmingham	17	18

11, Middlesbrough; 12, Leicester; 13, Bolton; 14, Manchester City; 15, Derby; 16, Portsmouth; 17, West Ham; 18, Blackburn; 19, Sunderland; 20, Chelsea; 21, Blackpool, 22, Grimsby.

ESPAÑA

Calendario de la III División de la Liga.

El calendario del campeonato de la III División de la Liga ha quedado así establecido para el primer grupo (Galicia, Asturias, Castilla, León).

Primera vuelta.—Día 20 de diciembre de 1931: Stádium Avilesino-Valladolid, Eiriña-Rácing de El Ferrol.

Día 27 de diciembre.—Valladolid-Eiriña, Rácing de El Ferrol-Cultural Leonesa.

Día 3 de enero de 1932.—Eiriña-Stádium Avilesino, Cultural Leonesa-Valladolid.

Día 10 de enero.—Stádium Avilesino-Rácing de El Ferrol, Eiriña-Cultural Leonesa.

Día 17 de enero.—Cultural Leonesa-Stádium Avilesino, Rácing de El Ferrol-Valladolid.

Segunda vuelta.—Se disputará los días 23 al 31 de enero, y 7, 14 y 21 de febrero, invirtiendo los campos.

El correspondiente al segundo grupo (Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra) es el siguiente:

Primera vuelta.—Día 20 de diciembre de 1931: Logroño-Osasuna y Baracaldo-Erandio. El Aurora descansa.

Día 27: Osasuna-Baracaldo y Erandio Aurora. El Logroño descansa.

Día 3 de enero de 1932: Baracaldo-Logroño y Aurora-Osasuna. El Erandio descansa.

Día 10: Logroño-Erandio y Baracaldo-Aurora. El Osasuna descansa.

Día 17: Aurora Logroño y Erandio Osasuna. El Baracaldo descansa.

Segunda vuelta:

Día 24 de enero: Osasuna-Logroño y Erandio Baracaldo. El Aurora descansa.

Día 31: Baracaldo-Osasuna y Aurora-Erandio. El Logroño descansa.

Día 7 de febrero: Logroño-Baracaldo y Osasuna-Aurora. El Erandio descansa.

Día 14: Erandio-Logroño y Aurora-Baracaldo. El Osasuna descansa.

Día 21: Logroño-Aurora y Osasuna-Erandio. El Baracaldo descansa.

Falta el del tercer grupo, no ultimado todavía.

De casa

Sobre el próximo partido de campeonato

El próximo domingo se celebrará en el campo del antiguo Velodromo, un encuentro—el primero—del segundo grupo B. entre el Olímpico de Cádiz y el Politecnia de San Fernando.

Rumores que naturalmente llegaron hasta nosotros y a los que en verdad no les faltaba algo de fundamento, extendieron entre la afición que este partido había de celebrarse por la mañana del domingo, en vez de hacerlo por la tarde como de antemano se había acordado y oportunamente se dió a conocer a todos los equipos participantes en este torneo, en el acto del sorteo el 15 del pasado.

Este cambio de hora, que de haberse realizado, lo hubiera sido desde luego con el pleno consentimiento de los onces contendientes, no se efectúa en este partido de ninguna manera, por lo que el encuentro se celebrará a las tres de la tarde como de costumbre.

De arbitrar este encuentro se encargará el señor que fué designado en el sorteo o sea don Fernando Méndez, al que desde aquí rogamos nos manifieste si tiene algún inconveniente, que le impida dirigir este partido; para proceder a su sustitución por medio de sorteo, como ya saben los interesados.

Desde luego, cualquier cosa sobre esto del arbitraje, rogamos al señor Méndez nos lo comunique antes de las cuatro de la tarde de mañana.

Y por hoy, no tenemos nada más que decir sobre esto.

Algo de varias cosas

Torregaray, seleccionado para los partidos de Inglaterra

Torregaray, el excelente zaguero del Valencia, ha sido designado como suplente en el equipo nacional del fútbol que ha de jugar contra Inglaterra e Irlanda, visto que la lesión de Zabalo es de importancia.

Torregaray ha recibido orden telegráfica de incorporarse en Irún, y al efecto ha emprendido ya el viaje.

Modificación del Reglamento de partidos y competiciones

Por ser de gran interés que llegue a conocimiento de los futbolistas, copiamos a continuación, los artículos del Reglamento modificados:

Artículo 81.—Las faltas de los jugadores contra los árbitros se castigarán por éstos con la inmediata expulsión del campo, cuando se cometan durante el partido o durante el descanso, y además, como se establece a continuación:

Primero.—El jugador que se dirija al árbitro con ostensible incorrección de gesto o palabra, discuta o proteste airadamente sus decisiones, le desobedezca o de cualquier forma realicen actos que revelen falta de respeto, menosprecio o desacato a su autoridad, será castigado con suspensión de dos a cuatro semanas.

Segundo.—El que amenazare al árbitro con causarle daño o le ofendiera de palabra con frases injuriosas o insolentes o tratase de intimidarle provocando la excitación de los expectadores, será castigado con suspensión de uno o dos meses.

Tercero.—El que se dirija al árbitro y haga ademán de pegarle o agredirle, aunque no llegue a realizarlo por su propio desestimiento, será castigado con la penalidad señalada en el número anterior.

Cuarto.—Cuando en el precedente caso no se llegase a consumar la agresión por esquivarla el ofendido o por evitarlo otros jugadores.

JOLUS.

Cosas de toros

Algo sobre el toreo de capa

El toreo de capa, ocupa lugar preferente en el primer tercio, hasta el punto que el público de hoy, se fija poco o casi nada en el número de puyazos que se dá a un toro, pero en cambio no deja pasar de ningún modo que se le regatee un quite u otra cualquiera intervención con el capote. Así, lo que había venido siendo fundamental—la suerte de varas—ha pasado a segundo término y vemos, que el toreo de capa y con él su ejecutante, han venido a ocupar el primer lugar que antes correspondía a los picadores.

De dos modos, bien distintos, se acusa en la actualidad este toreo. Uno, a base de lo que ha dado en llamar "parón", con los pies juntos; y otro, pues es fácil de notar, que el torero que, convertido en estátua, y sin más que el movimiento de los barzos se deja pasar la res—por cerca que ésta pase—no hace otra cosa que acompañarla en su viaje natural sin poner nada de su parte por marcar éste, y mucho menos, por tratar de recogerla.

Este toreo de pies juntos, no es posible llevarlo a cabo más que con cierta clase de toros, los llamados "de carril" que son ellos solos los que suelen torearse, aunque alguna parte del público crea lo contrario y así, vemos todos los días, que esta clase de lidiadores necesitan enemigo de ciertas condiciones para poder salir airosos en su cometido.

En el toreo, lo eficaz y lo que puede llamarse, propiamente torear, es lo otro. El torero se dejará llegar el toro, hasta "empaparlo" en el capote y una vez conseguido esto, adelantará la pierna, cargando la suerte de este modo, y carcará el viaje del bruto a terreno conveniente para repetir el lance, cuantas veces lo juzgue oportuno y no debe limitarse, como ocurre en el otro modo de torear antes citado, a que parezca que torea, siendo así que el toreado suele ser él, que ha de ponerse para repetir el lance en el trreno que el toro le dejó libre.

Hoy, por fortuna, son pococs los públicos que prefieren el lance a pies juntos y se nota una favorable reacción a favor del toreo clásico.

La fiesta cuenta en la actualidad, con buen número de capeadores que acusan estilo propio y, hasta hay quien no solamente se mantiene gallardamente en el mismo terreno en que inició el primer lance, sino que también se lo gana al enemigo, demostrando de este modo, un gran dominio de la suerte.

Además de esto, el capote no sirve sólo para adornarse y lograr aplausos, sino que ha de servir para preparar el toro a fin de realizar, con el mayor lucimiento las diversas suertes de la lidia y también, en muchos casos, para corregir los defectos que traiga de salida o que haya adquirido en la plaza.

En ocasiones, y en manos de algunos, no solamente no les sirve para nada, sino que suelen hacer de él un uso equivocado. Casi todos los días—que hay toros—estamos viendo tal número de capotazos y tan a destiempo, que algunas veces no nos explicamos el que haya "bichos" que, en el último tercio estén todavía de pié.

Como hoy es tan frecuente el uso del toreo de capa y aun el abuso de éste, vamos a decir algo en lo que se refiere a las intervenciones, muchas veces innecesarias, tanto de espadas como de banderilleros.

Hay matadores, y también parte de los públicos, que creen es necesario torear de capa a todos los toros en cuanto asoman por los chiqueros y, sin embargo en muchos casos no conduce a nada el que se toree a un animal que ya de por sí salió parado y que, una vez corrido o nó, pero colocado en suerte debe ser picado seguidamente. Si en este caso, el matador, por el sólo afán de lograr unos aplausos torea de capa, puede resultar que el toro quede descolocado o lo que es igual fuera de suerte y sería necesario volverle a colocar otra vez.

Asimismo el quite, no siempre es indispensable. Cuando el toro de por sí sale suelto de su encuentro con el caballo y, por tanto, no hay peligro para el picador el quite, que, como su nombre indica, sirve para llevarse o alejar al toro, no tiene razón de ser y sin embargo estamos viendo todos los días matadores que lo intentan y lo realizan las más de las veces, con el aplauso del público.

Esto no estría mal, y sí bien, si ocurriera que la res, en su huída, quedara en mal terreno para volver a picar y, entonces el lancear de nuevo serviriía para dejarla nuevamente en suerte. Pero si esto ocurre, al contrario, o sea que, por el sólo gusto, de cuajar unos lances, más o menos bonitos, se sacó al toro de su terreno para dejarlo al rematar en mal sitio, entonces no sólo no se hizo quite, sino que se lidió mal y esto debe tenrelo siempre el director de lidia y limitar, en lo posible, esas intervenciones Con esto, en la mayoría de los casos, se consigue además, agotar en definitiva a toros que ya lo salieron algo de su encuentro con el picador.

A veces, cuando por un momento de barullo en el ruedo, debido bien a la bravura del toro y poco entrenamiento de los que lo lidian o,—y es lo más corriente—, a la mala colocación del espada de turno, el quite es realizado por otro lidiador distinto del que le correspondía hacerlo, se repite, innecesariamente la operación por el que no acudiera a tiempo creyendo remediar con un exceso de amor propio su falta de oportunidad.

En cuanto a esto del quite, debe hacerse, necesariamente, por las afueras que a parte de ser el mejor modo de alejar el peligro del picador—única finalidad del quite de lo que parecen haberse olvidado algunos toreros—se lleva mejor al toro a el sitio que debe ocupar para el próximo puyazo, pues en caso—y como es corriente—de intentarlo por los terrenos de dentro, la lidia se lleva necesariamente a la izquierda, en lugar de a la derecha que es su dirección natural.

Otro de los abusos que se cometen más a menudo es el modo de prodigar los lances que tienen algunos toreros. Los hay, que no se contentan con menos de ocho salida y de cuatro o seis en los quites. Esto, que estaría bien si se toreara "a destajo", no conduce a nada ordinariamente, como no sea a estropear el toro con tanto ""telonazo"; y lo mismo diremos de aquellos toreros que, por buscar un aplaus en un par de lances obligan en todos los terrenos, aunque el animal tenga fuera dos palmos de lengua, señal de cansancio o de agotamiento.

En cuanto a las intervenciones de los peones, son casi siempre provocadas u ordenadas por los matadores, bien por falta de conocimiento en estos, que suple la experiencia de aquellos, o por negligencia o miedo; por esto que los subalternos cargan en ocasiones con la justificada indignación de los públicos, que mejor iría dirigida al matador que provocó a destiempo la intervención.

M. C.

Llegada de inmigrantes

Días pasados, y según ya anunciamos, estuvo visitando a las primeras autoridades de la capital, nuestro particular y estimado amigo el doctor don Antonio Treviño, para darles cuenta de la comunicación que ha recibido de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja de Madrid, en la que se le comunica la próxima llegada a Cádiz, procedentes de puertos americanos, de numerosos emigrantes en estado de la mayor necesidad y pobreza.

La Cruz Roja desea, como en otras ocasiones, atender a estos desgraciados para evitar se apoderen de ellos los famosos "ganchos" desaprensivos dispuestos siempre a explotar la infelicidad y la ignorancia.

Después de esto, trata la Cruz Roja de que en el poco tiempo que puedan permanecer en esta población, sean curados si lo necesitan, se les busque alojamiento apropiado y aquellas prendas de vestir que pudieran necesitar, como también que sean informados de las noticias que deseen conocer sobre rutas a seguir, etcétera.

Todo, en fin, lo que sea no dejar desamparados a los que fueron a tierras extrañas en busca de una posición que no lograron alcanzar y que regresan pobres o enfermos al solar patrio.

Conocidos estos propósitos bien laudables de la Cruz Roja, es seguro que Cádiz, como siempre, acudirá con los medios que pueda a cooperar a esa obra para los que ya las autoridades gaditanas han ofrecido al doctor Treviño la ayuda que de ellos pueda esperarse.

Creemos que dicho señor se propone convocar a una reunión, a fin de poder cumplir lo más eficazmente posible con este encargo que ha recibido, y al cual deben cooperar todas las personas que verdaderamente sientan amor por sus semejantes.

Oportunamente daremos más detalles de lo que sobre el particular se organice.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 4 DE DICIEMBRE

Jefe de día, comandante de Infantería, señor Ruiz Marcet.

Imaginaria, teniente coronel de Infantería, don Joaquín Ardusa Aparicio.

Hospital y Provisiones, 7.° capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Carabineros, don José Enrique Pedreño, procedente de Estepona, con permiso.

Teniente de Infantería, don Juan Pérez Melero, que marcha destacado a Campo Soto.

Teniente de Infantería, don Mariano Peña, que marcha destacado al Puerto de Santa María.

Capitán médico, don Antonio Rebul, que regresa de permiso.

VISITAS

General de Estado Mayor, señor Valdés.

Teniente coronel de Intendencia, señor González.

Comandante de Intendencia, señor Rodríguez.

INFORMACION LOCAL

Por el excelentísimo señor general jefe de la Segunda División Orgánica, le han sido concedidos dos meses de licencia, por enfermo, para Granada, Málaga y Vélez-Málaga, al comandante de Intendencia, don Manuel Rodríguez Redondo.

SEXTA DIVISION (CUARTEL GENERAL, BURGOS)

Once Brigada de Infantería (C. G. Burgos). Regimiento Infantería número 23 (Santander, un Batallón de Santoña). Regimiento de Infantería número 30 (Burgos).

Doce Brigada de Infantería C. G. Pamplona). Regimiento de Infantería número 14 (Pamplona). Regimiento de Infantería número 24 (Logroño).

Sexta Brigada de Artillería (C. G. Logroño). Regimiento Ligero número 11 (Burgos). Regimiento Ligero número 12 (Logroño).

TROPAS AFECTAS A LA DIVISION

Infantería: Secciones de destinos. Nna Sección del Batallón Ciclista.

Caballería: Una Escuadrón con Sección de Máquinas de acompañamiento del Regimiento de Cazadores número 5 (Valladolid).

Artillería: Parque Divisionario número 6 (Burgos).

Ingenieros: Batallón de Zapadores número 6 (Burgos).

Una Compañía de transmisiones.

Intendencia: Segundo grupo de la tercera Comandancia (Burgos).

Veterinaria: Sección Móvil número 6 (Burgos).

TROPAS AFECTAS A LA DIVISION POR RAZON DE RESIDENCIA

Batallón Ciclista (Palencia).

Grupo de Zapadores Minadores para la División de Caballería y Brigadas de Montaña (Vitoria).

Regimiento Artillería a pie número 1 San Sebastián).

DE LA SEGUNDA BRIGADA DE MONTAÑA

Batallón de Montaña número 1 (Pamplona).

Batallón de Montaña número 4 (Bilbao).

Batallón de Montaña núemo 7 (Estella).

Batallón de Montaña número 2 (Vitoria).

Regimiento de Artillería de Montaña número 2 (Vitoria).

Grupo de Intendecia de Montaña (Bilbao).

Sección de Intendencia de Montaña (Bilbao).

Sección de Ambulancia de Sanidad (Bilbao).

Sección móvil de evacuación veterinaria (Bilbao).

DE LA TERCERA BRIGADA DE CABALLERIA

Regimiento de Cazadores de Caballería número 4 (Burgos).

Regimiento de Cazadores de Caballería número 6 (Vitoria).

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

TRASLADO

Repartidos, de 1.500 pesetas, don José Rueda Vilchez, de Cádiz a Utrera (Sevilla).

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Reducidas provisionalmente a limitado las Estaciones de Torrejón (Alicante) y Tardienta (Huesca).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Alcaudete de la Jara (Toledo). El Grove (Pontevedra) y Orsina (Granada).

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Pedro Crisólogo, Obispo y Doctor y Santa Bárbara Mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Sabas, Abad.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy.—En la Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri.

Mañana.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

INDICACION PIADOSA.—Hoy es primer viernes de mes, consagrado al Corazón de Jesús.

CULTOS PARA HOY

CULTOS EN HONOR DE LA INMACULADA.—Colegio de Jesús, María y José.—A las cuatro y media, sexto día de la Solemne Novena que la Asociación de Hijas de María Inmaculada, dedican a su amantísima Madre; predicando el reverendo Padre Director de la Asaciación.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco, sexto día de la Novena.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis, quinto día de la Novena a la Inmaculada; predicando el Presbítero don Joaquín Andrades Arcos, Catedrático del Seminario.

Sanatorio Madre de Dios.—(San Severiano).—A las cuatro y media, quinto día de la Solemne Novena que las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagros celebran en honor de su Bendita Patrona.

OTROS CULTOS.—Jesús Nazareno.—Iglesia de Santa María.—Los numerosos devotos de esta Sagrada Imagen podrán visitarla, como de costumbre, en su Capilla de sol a sol. Los ejercicios semanales serán hoy a las cinco de la tarde.

Jesús de los Afligidos.—Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos y cofrades de tan hermosa imagen podrán visitarla en las horas de costumbre en su capilla propia. Los Ejercicios semanales son a las cinco y media.

Santísimo Cristo de la Piedad.—Iglesia de Santiago.—La Capilla de la Cofradía se halla abierta de cinco a siete de la tarde. A las seis y media se rezará el Santo Rosario y a continuación, se harán los ejercicios propios. Se recuerda a los cofrades y devotos las muchísimas gracias espirituales concedidas por la visita a dicha capilla.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario, letanías y Salve Solemne.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—En las Misas de siete y media y ocho y media se hará el rezo del séptimo día de la Novena a la Inmaculada.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Damitela García, con domicilio en la calle Marqués de Cádiz número 6, de contusiones y erosiones en distintas partes de la cara, epistáxis traumática y mordedura en el antebrazo izquierdo, que le fueron inferidas en la plaza de San Martín.

—José Nieto, con domicilo en la calle Mirador número 26, de contusión en la pierna izquierda, que sufrió casualmente en el paseo Vasco Núñez de Balboa.

—Miguel Parra, con domicilo en la Catedral Vieja, número 3, de herida incisa de dos centímetros en el dedo índice izquierdo, casual.

Se encuentra fuera de cuidado, el obrero herrero de ribera, Ruperto Espeleta, que en el Dique de Matagorda, cayó desde la techumbre del taller al pavimento.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Don Manuel Varela, comandante de Marina; don Manuel Muñoz, diputado a Cortes; don Ramón Dolarea y el alcalde de San Fernando Sr. Quevedo.

También visitó al Gobernador, el alcalde de Cádiz, que celebró una amplia conferencia con el Sr. Taltabull.

LAS CUESTIONES SOCIALES

Cuando el Sr. Taltabull recibió ayer mañana a los informadores, les manifestó que se había reunido la Comisión arbitral para estudiar la solución del conflicto de los panaderos, bajo la presidencia del presidente del Comité paritario de Artes Blancas Sr. Dolarea.

Momentos después el señor Dolarea expuso el Sr. Gobernador que no había forma de llegar a un arreglo por que los obreros huelgistas planteaban la cuestión previa de que no trabajarían con los que no secundaron el paro.

En vista de esto anunció el Sr. Taltabull que sería nuevamente clausurado el centro obrero de panaderos.

Después dijo el gobernador que comenzaría la huelga de pesqueros, anunciando a ella no acudirían los de la Sociedad La Naval y sí los pertenecientes a la que antes se denominó El Despertar marítimo" y que aunque ahora se titulan autónomos, pertenecían antes a la C. N. T.

Y nada más dijo el Sr. Gobernador.

A las cinco se cumplimentó la orden de clausura de la Sociedad de Panaderos.

Santa Bárbara

Las distinguidas damas que forman, esta Asociación, celebrarán hoy una solemne función en el templo de Nuestra Señora del Carmen a cuyo efecto la dicha Imagen, fué colocada ayer en el altar mayor en el que se preparaba un precioso exorno que por lo que vimos ha de resultar muy artístico.

Dicho acto, que comenzara a las once, será con orquesta y cantarán la misa importantes cantores de la capital, entre estos el barítono de la Santa Iglesia Catedral don Enrique Matute Mira y el tenor don Ricardo Velarde Rosalés.

Mañana sábado a las diez se celebrará Misa de Requiem aplicada por los que pertenecieron a dicha Asociación hoy fallecidos (q. e. p. d.)

Policlínica de la Cruz Roja

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Vázquez Gómez, de 26 años, con domicilio en la calle Adolfo de Casttro número 36 de contusiones en los dedos medio y anular de la mano izquierda, casual.

—Pedro Muñoz Hurtado, de 40 años de edad, con domicilio en Conil, de herida punzante en el dedo medio izquierdo, que casualmente sufrió en la Lonja del Pescado.

—Francisco Luz Pino, de erosión en la región tibial derecha, que sufrió en el muelle, casualmente. Habita en la calle Botica, número 4.

—Gaspar Sánchez Soto, de 17 años, sin domicilio, de herida contusa de dos centímetros en la región parietal derecha, casual.

—Antonio Hernández Luz, de 7 años con domicilio en la calle San Rafael número 24, de herida incisa en el dedo anular derecho.

—José Jiménez Pérez, de 10 años de edad, con domicilio en la calle Sopranis número 10, de herida punzante en la región plantar derecha, casual.

—Salvador Guerra Muñoz de 31 años con domicilio en la calle Enrique de las Marinas número 34, de contusión de segundo grado con pérdida de la uña, del tercer dedo del pié izquierdo, por accidente del trabajo.

Del Muelle

Salió para Barcelona ayer, con pasaje y carga general, el vapor "Teide" llegado de Fernando Póo y escalas.

—El vapor "Isla de Menorca" llegó de Larache y Arcila con 29 pasajeros en su mayoría militares, conduciendo también cargamento general.

—La motonave "Darro", salió ayer para Casablanca y Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general.

—El vapor "Río Tajo" llegado de Huelva, fué despachado para Ceuta, con cargamento general.

En Cádiz ha dejado noventa toneladas de carga general, consistente en arroz papel, pintura y cemento.

—Procedente de Barcelona y Melilla, llegó el vapor "Río Sagre", conduciendo cargamento de arroz, azufre y azúcar.

Fué despachado este buque para Sevilla, con carga general.

—Procedente de Barcelona y escalas, llegó el vapor "Isla de Gran Canarias" que fué despachado para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo 1.600 toneladas de carga general.

—El vapor "Teide" llegado de Santa Isabel de Fernando Póo, y escalas, ha dejado en Cádiz 31 tubos de oxígeno vacíos y para trasbordar en este puerto con destino al Norte de España 11.500 sacos de cacao.

En tránsito conduce 12,700 sacos de cacao, 228 ídem de café, 29 ídem de Yuca seca, 7 ídem de almendras, 20.000 cocos a granel, 120 sacos de plátanos secos y 30 toneladas de otra marga general.

—De Larache y Casablanca, llegó el vapor "San Juan" conduciendo tres pasajeros para Cádiz y carga general.

—El vapor "Río Sagre", fué despachado para Bilbao y escalas con carga general.

—Se despachó para Sevilla, con carga general el vapor inglés "Ponzano".

—El falucho "Ana María", salió para Tánger, con cargamento de sal.

—El vapor noruego "Lista", tomó entrada procedente de Cardiff, con cargamento de carbón.

—El vapor inglés "Pouxano", fué despachado para Sevilla, con carga general.

—Llegó el vapor de pesca "Antonic".

El vapor español "San Juan", salió para Sevilla, con carga general.

Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL JURADO DE GRAZALEMA

En la Sección Primera se constituyó ayer el Tribunal del Jurado, para conocer de una causa incoada en el Juzgado de Grazalema por el delito de malversación, seguida contra Humberto Janeiro Rubiales.

Preside de derecho el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia don Francisco de la Rosa con los Magistrados don Enrique Ruiz Martín y don Juan Ríos Sarmiento.

El Abogado Fiscal don Alfonso de Lara acusa por su ministerio y al procesado lo defiende el Letrado don Manuel Martín de Mora.

Hecho el sorteo de señores Jurados pasan a estrados los ocho propietarios y dos suplentes a quienes correspondió y dá comienzo le juício a las once y cuarto.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales califica un delito de malversación porque el procesado Humberot Janeiro, Agente de la Caja de Seguros Sociales de Andalucía Occidental en el partido de Grazalema, cobró cantidades de cuotas de Retiro Obrero hasta la suma de 4.610 pesetas que no ingresó en la Delegación General de dicha entidad en Sevilla apropiándoselas en beneficio particular.

La defensa sostiene no estar probado el hecho.

Terminada la prueba, las partes elevan sus conclusiones a definitivas.

Informó el Sr. Lara, saludando previamente a la institución de Jurado, dado que es la primera vez que ante él ha de informar y mantener una acusación.

Expuso los hechos y exhortó a los Jurados para que dieran un veredicto de culpabilidad conforme a sus conclusiones.

Seguidamente el defensor Sr. Martín de Mora informó también en apoyo de su tésis de inculpabilidad. Antes de entrar en la cuestión debatida tuvo brillantes párrafos enalteciendo la función de la abogacía como la de los tribunales de dercho, para venir en conclusión al democrático Tribunal de Jurado, ante el que el Letrado informaba con mucho honor por primera vez en su vida profesional.

Entró en los hechos sosteniendo que ni un solo momento, ni en una sola peseta se perjudicaron los fondos públicos que administrara su patrocinado, pues inmediatamente que se practicó liquidación ingresó las 4.610 pesetas que tenía cobradas.

oMéd araes áliPsH B,recizg :gealddrr

Solicitó de los Jurados un veredicto justo conforme a sus conciencias, y justo tenía que ser dando la inculpabilidad de Humberto Janeiro.

Terminados los informes de las partes, el ilustrísimo señor La Rosa, que hasta hoy no tuvo ocasión de hablar, como presidente del Tribunal, al Jurado, lo hizo de foma elocuentísima, haciendo verdadero alarde de erudición al explicar al Jurado la actuación del pueblo en la administración de Justicia, desde los más remotos tiempos hasta que se fueron amoldando a las leyes estas instituciones democráticas en toda Europa, a excepción de Holanda.

Llega, por lo que se refiere a España, al año 1888, en que se promulgó la Ley del Jurado, y continuó su vigencia hasta que circunstancias especiales en 1920 hicieron que se suspendiera en algunas provincias y después en septiembre de 1923 en toda España, hasta que ha vuelto a actuar con las modalidades que explica.

Dijo, por último, a los Jurados, en forma sencilla para su comprensión, la forma mecánica de su deliberación y rotación.

Terminada la exhortación presidencial y entregado al Jurado el pliego de preguntas, para su deliberación, vuelven a poco a Sala y dan lectura al siguiente veredicto cuyas preguntas y contestaciones son las siguientes:

A la 1.ª El procesado Humberto Janeiro Rubiales, como Agente de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, en el partido judicial de Grazalema, ¿cobró cantidades a diversos patronos de dicho distrito, en concepto de cuotas para el Retiro Obrero, importante la suma de 4.610 pesetas?

Sí.

A la 2.ª ¿Tenía obligación dicho procesado de enviar quincenalmente a la Delegación de la referida Caja de Seguros, en Sevilla, las cantidades que como Agente recaudase?

Sí.

A la 3.ª ¿Retrasó el procesado la remesa de la cantidad que se expresa en la primera pregunta?

Sí.

A la 4.ª De contestarse afirmativamente la pregunta anterior, ¿se debió el retraso a que el procesado se apropió las 4.610 pesetas expresadas?

No.

A la 5.ª Por el contrario de lo que se expresa en la precedente pregunta, ¿fué debido el retraso a que el procesado esperaba a que se practicase una liquidación para conocer la cantidad que en definitiva adeudaba?

Sí.

A la 6.ª ¿Entregó el procesado a la Caja de Seguros Socialees el saldo de la liquidación definitiva tan pronto como tuvo conocimiento de la misma, sin que ni por un momento hubiese dispuesto de cantidad alguna perteneciente a dicha Institución?

Sí.

A la 7.ª La Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, ¿es colaboradora del Instituto Nacional de Previsión?

Sí.

Seguidamente, y como el veredicto es de inculpabilidad, el Tribunal dictó sentencia, absolviendo al procesado.

La petición fiscal, de que antes del juicio nada pudimos saber, era de ocho años y un día de presidio mayor.

LOPIN

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de Construcciones y Pavimentos; don Manuel Argudo; don Juan Peña; don Bernardo Elizaran y Depositario Pagador.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones, para que el vapor "San Juan" atraque al muelle número 2, y para que el vapor "Río Sagre", se abarloe al pavor "Teide".

Visitaron al Sr. Comandante de Marina los señores D. Cristóbal Ariza y el práctico de este puerto don José Abella.

La huelga de pesqueros se declaró ayer a las 16, sin que se notara incidente alguno.

El Sr. Comandante de Marina, D. Manuel Varela estuvo desde bien temprano y hasta bien avanzada la tarde ocupándose de este particular, en lo que a su autoridad compete.

Ayer estuvo realizando pruebass sobre nuestra ciudad, un nuevo hidro construído en esta aeronáutica, con destino al ejército.

El torpedero número 16, que se encontraba, en bahía, salió para Málaga.

Ante esta Comandancia de Marina, deberá comparecer el capitán de la Marina Mercante don Luis César Fernández.

Salió del dique de Matagorda, después de reparar el vapor de pesca "Pescaderías Cantábricas número 2".

La Sociedad de Capitanes y Pilotos, a requerimiento de la Comandacia de Marina de Almería, ha designado los capitanes mercantes don José Fonda y don Guillermo Pujol, vocales propietario y suplente respectivamente de la Junta local de aquel Puerto, que en dicha Comandancia se reunirá en breve, para la revisión de practicajes y otros asuntos.

El Capitán mercante don José Martínez, ha sido pasaportado para la vecina ciudad de San Fernando, para asistir como vocal a un tribunal marítimo.

Por los Cines

ESTRENOS

De ahora en adelante vamos a utilizar para clasificar las películas, según su moralidad; distintos colores con el siguiente significado, que es el usualmente usado:

BLANCA: Moral e inofensiva en todos los sentidos. Pueden verla los niños.

AZUL: Moral, pero no conviene a los niños. Pueden verla los jóvenes.

ROSA: Moral en su fondo pero inconvehirente para los jóvenes. Pueden verla las personas más formadas.

ROJA: Obra atrevida por tratar en su

ROJA: Obra atrevida por tratar temas escabrosos o tener escenas inmorales.

VERDE: Pornográfica.

NEGRA: Impía u ofensiva para la Religión.

LA MUJER DE MOSCOU.—POLA NEGRI, NORMAN KERRY, PAUL LUKAS PARAMOUNT (Cómico).

Una película de ambiente ruso y cuyo asunto ha sido ya llevado a la pantalla varias veces, entre ella suna—la más reciente—en Alemania, con el nombre de "Fedora" e interpretada por Lee Parry.

Por tanto el argumento es bastante conocido y gastado, no pudiéndo salvarlo ni siquiera la magnífica técnica con que está desarrollado el film y también la perfecta interpretación, donde descuella la labor inmensa de Pola Negri, que halla en la figura central de este drama, ancho campo para el desarrollo de sus facultades esencialmente dramáticas.

La dirección como ya hemos indicado es magnífica y la interpretación igual.

En cuanto a fotografía, cumple también adecuadamente y en consonancia con la interpretación y la dirección.

Y por último, es lástima que los reparos los tengamos que guardar para la parte moral, siendo esta película completamente censurable, por la también completa inmoralidad del argumento.

(NEGRA).

CAMINO DEL INFIERNO. — MARIA ALBA, JUAN TORENA. FOX (Gran Teatro).

Nada tiene de particular esta cinta, ni en dirección y fotografía, que son lo mejor; ni en interpretación que es regular; ni tampoco en moralidad que también es regular.

La película pasa sin pena ni gloria; llena el programa y nada más; pero es lástima que no sea con otras cintas de más categoría que estas, como se merece nuestro Gran Teatro y el público gaditano.

María Alba nos gustó desde luego más que en "El Cuerpo del delito", pero todavía no ha llegado a comprender bien el arte cinematográfico y se nos mostró mucho más bella que artista.

Moralmente la película es limpia en su argumento; pero tiene algunas crudezas y escenas casi de rigor en estos films, que desvirtuan algo su desarrollo.

(ROJA).

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

En Fontalba, Carmen Díaz, ha repuesto la obra de Benavente, "Campo de armiño"; Rosario Pino, en Calderón, "Rosas de Otoño", también de Benavente, y Ricardo Calvo, en Calderón, "Don Alvaro o la fuerza del sino".

—En breve saldrá a provincia, la nueva compañía de Pepe Isbert, que lleva como primera actriz a Cecilia Gámez.

—En el Central Cinema, de Murcia, actúa con éxito la compañía de revistas Gómez-Gimeno.

—En el teatro Victoria, se estrenó la zarzuela de Serafín Adame y música de Díaz Giles, "El renegado".

—Ha llegado a Salamanca, María Palau, con su compañía, presentándose con "Fuente escondida", de Marquina.

—Al siguiente día de estrenarse "Las llamas del convento", de Ardariz, Eduardo Marquina leerá a Irene López Heredia la obra en verso que les tiene preparada.

—De Huesca pasará a Santander, Isabelita Barrón.

—La compañía del maestro Serrano estrenará en Valencia la zarzuela de Carreño y Sevilla y música de Balaguer, "Al dorarse las espigas".

—Carlos Arniches lleva ya escritos dos actos de su obra "La diosa rie".

Ocurrencias locales

AUTOR DE UNA SUSTRACCION

Manuel Fraire Crespillo, (a) Costra, de 32 años de edad, sin domicilio, fué detenido por el sargento de la guardia municipal Agapito Chilía, en las Cuevas de María Moco, porque en unión de otro que se dió a la fuga, el día 29 del pasado mes, sustrajeron de un automóvil en el muelle, un abrigo valorado en 200 pesetas, propiedad de Francisco Tarreño Valladares.

DENUNCIA

Juan Doval García, de 67 años de edad con domicilo en la Plaza de Pinto número 13, se presentó en la Comisaría de Policía, manifestando que en la calle de San Nicolás, habia sido maltratado de obras por Manuel Luz Reyes de 65 años, que habita en el Campillo de los coches número 2, habiéndole causado una contusión en la cara interna de la pierna derecha, tercio inferior y una erosión en la región geniana de las que que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Ambos fueron conducidos por la Guardia Municipal a la Comisaría de Policía.

POR AMENAZAS

Fernando Barreiro Dormido, de 52 años, con domicilio en la calle Alvarez Cabrera número 19, de profesión cochero, fué conducido por la Guardia Municipal a la Comisaría de Policía a requerimiento de Jerónimo Gutiérrez Fendelica, que habita en Santa María número 4, porque en la Plaza de la República le menazó con una navaja.

DENUNCIA

Francisco Romero, con domicilio en la calle San Juan número 32, fué asistido en el Hospital de Mora de erosiones en el cuello, que en la calle de Belén le causó el individuo Bernardino Gutiérrez de 40 años, que habita en la calle de Pinto número 12.

Ambos fueron conducidos por la guardia municipal a la Comisaría de Policía, donde se levantó la correspondiente partida.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Manuela Catro Rama, de 61 años, con domicilio en la calle Gravina número 1 de herida contusa en el dedo índie izquierdo.

—Gloria Valdosola López, de 69 años con domicilio en la calle Rosario Cepeda número 3, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

—Teresa González Muñoz, con domicilio en la calle Virgili número 3, de distención de los ligamentos radio cubito carpiano izquierdo.

Gremial de Empleados de Despachos, Oficinas y Seguros

Por el presente se convoca a todos los empleados de escritorio de esta Capital, asociados o no, a la reunión que tendrá lugar el viernes cuatro del corriente, a las 10 y 30 de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, calle Arboli número 5, para tratar de asuntos de verdadero interés para la clase.

Recordamos una vez más a todos los compañeros el carácter apolítico de esta naciente organización, para desvanecer dudas, y les encarecemos la puntual asistencia en beneficio propio y de la clase en general, dada la índole de los asuntos a tratar.

Nuestras conferencias por teléfono

La mañana en los Ministerios.-En la sesión de Cortes, Marraco defiende a la Confederación Hidrográfica del Ebro.-Ciertas frases de Marraco, originan un incidente.-Apruébase definitivamente la creación del Cuerpo de Suboficiales.-La ceremonia de la proclamación presidencial, será breve y sencilla. Alcalá Zamora visita la Ciudad Universitaria.-En la Diputación de Pamplona se iza la bandera nacionalista, que es arriada por los republicanos. Diálogos y comentarios en los pasillos del Parlamento

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EL SEÑOR AZAÑA RECIBE A UNA COMISION DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES. - LAS PERSONAS QUE VISITAN AL PRESIDENTE.

Cerca de las doce de la mañana llegó a su despacho oficial de la Presidencia el señor Azaña, dedicándose durante un buen rato al despacho con el subsecretario, señor Ramos, al despacho de asuntos relativos a su departamente.

Terminado el despacho oficial, el señor Azaña recibió a los periodistas a los que manifestó que en la mañana de hoy había recibido en el Ministerio a una comisión que fué para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea de propietarios de automóviles, recientemente celebrada.

Agregó que también habían estado en el Ministerio, conferenciando con él, algunos compañeros de Gobierno, así como el subsecretario de la Gobernación, señor Esplá, y el presidente de la Diputación y gobernador civil de Madrid.

En Estado

EL SUBSECRETARIO DE ESTADO RECIBE A VARIAS PERSONALIDADES. - EL EMBAJADOR DE ITALIA SE LAMENTA DE LOS ARTICULOS PUBLICADOS EN ALGUNOS PERIODICOS ESPAÑOLES. - CONFERENCIA DEL SUBSECRETARIO DE ESTADO CON EL MINISTRO DEL URUGUAY.

Al ser recibido los periodistas en la mañana de hoy por el subsecretario de Estado, señor Agramonte, manifestó a éstos que había recibido la visita de varios diplomáticos y otras personalidades.

Agregó que también recibió en la mañana de hoy al embajador de Italia en Madrid, cuya visita ha sido motivada por los artículos publicados por parte de la prensa y que el embajador consideraba ofensivos para el Gobierno de su país.

Terminó diciendo el señor Agramonte que entre los diplomáticos que habían estado en el Ministerio se encontraba el ministro del Uuruguay, el cual le expuso que en su país no había sido bien recibida la última disposición publicada en la "Gaceta" y que se refiere a la carne congelada; agregando el señor Agramonte que el ministro del Uruguay considera ba esta disposición poco favorable para las negociaciones comerciales de ambos países.

En Fomento

EL SEÑOR ALBORNOZ HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS SOBRE EL MOMENTO POLITICO.

El señor Albornoz al recibir en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en aquel Departamento, se refirió a los asuntos políticos de actualidad, manifestando que no sabía como se formaría el futuro Gobierno.

Agregó que parecía que por ciertos elementos estaban dispuestos a que socialistas no tomaran parte en la formación del próximo Gobierno—agregando—que no se explicaba esa proposición de querer prescindir de los socialistas, como cosa concebida de antemano, puesto que, si no recuerdo mal, en el almuerzo celebrado en Lhardi, el señor Lerroux dijo que terminaríamos todo el programa las mismas personas que lo habían empezado.

Terminó diciendo el señor Albornoz que a su juicio esto sería lo más conveniente.

En Instrucción pública

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- LA CREACION DE PATRONATOS DE CULTURAS EN BILBAO Y VALENCIA. -- CREACIONES ESPECIALES DE ENSEÑANZA DEL BACHILLERATO EN VARIOS INSTITUTOS. -- LA CUESTION POLITICA.

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, llegó a la hora de costumbre a su despacho del Ministerio, recibiendo seguidamente a los periodistas que hacen información en aquel Departamento.

El ministro manifestó entre otras cosas que le había visitado una comisión de Bilbao para someterle un plan de obras para el desenvolvimiento de la enseñanza en aquella capital, proponiéndose crear un Patronato de Cultura parecido al que funciona en Barcelona.

Agregó el señor Domingo refiriéndose a este particular, se creará otro de la misma forma.

Refiriéndose luego el ministro a la creación de secciones especiales para la enseñanza del bachillerato—dijo—que estas se habían creado en los Institutos de Segunda Enseñanza de Pampolna, Avila, Talavera de la Reina y Jaén.

Refiriendo el señor Domingo a la cuestión política—dijo—que consideraba equivocado el plan de presidir los elementos socialista el futuro Gobierno—agregando—que también era un error la formación de un Gobierno de concentración republicana.

Ni los republicanos deben en estos momentos de prescindir de los socialistas ni los socialistas de los republicanos, por consiguiente—terminó diciendo—el Gobierno que se forme debe ser de coalición.

En Trabajo

UNA COMISION DEL GREMIO DE VINOS DE VALENCIA VISITAN AL SEÑOR LARGO CABALLERO. VARIAS VISITAS RECIBE EL MINISTRO

Al ser recibidos los periodistas que hacen información en el Ministerio del Trabajo, por el señor Largo Caballero, les manifestó que había recibido a una comisión del gremio de vinos de Valencia, para solicitar del Ministerio algunas mejoras que creen imprescindibles para dicha industria.

Agregó que también había recibido en la mañana de hoy a varias representaciones de los Comités Paritarios de Madrid.

LOS PRESIDENTES DEL CONSEJO Y DE LA CAMARA, CONFERENCIAN EN EL CONGRESO. - UNA CONDECORACION PARA "LA ARGENTINITA"

El señor Azaña y el señor Besteiro se reunieron en el despacho del último antes de dar comienzo la sesión de Cortes.

La entrevista duró largo rato.

Al terminar la conferencia, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que el Gobierno había acordado la concesión del lazo de Isabel la Católica a la aplaudida artista Antonia Mercé "La Argentinita", cuya condecoración se la impondría él esta noche en el teatro donde actúa.

La sesión de Cortes

RUEGOS Y PREGUNTAS. - VARIAS INTERVENCIONES.

Madrid.—A las cuatro y cincuenta de la tarde comienza en la Cámara la seiónd e Cortes, bajo la presidencia del señor don Julián Besteiro.

Regular animación tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, señores Casares Quiroga y Albornoz, respectivamente.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Inmediatamente se entra en el turno d ruegos y preguntas, que es iniciado por el señor Balbontín, que pide a la Cámara lo que ha pedido ya otras veces, o sea, que se traiga el sumario instruído con motivo de los sucesos desarrollados en le Parque de María Luisa, de Sevilla.

El señor Garay pide al Gobierno que al reorganizarse los Somatenes de Cataluña se extrangule el espíritu opresor y tiranía que les imprimi5ó el Gobierno de la dictadura del general Primo de Rivera y que quede solamente como institución ciudadana.

Después anuncia que en el Gobierno civil de Barcelona se dificulta de manera clara la constitución de sociedades tanto liberales como republicanas y agrarias.

El presidente del Gobierno provisional, señor Aazaña, contesta al señor Garay, prometiéndole que conferenciará con el comandante general de los Somatenes de Cataluña, para tratar de la petición que dicho diputado acaba de formular.

El presidente de la Cámara señor Besteiro anuncia una interpelación sobre el "modus vivendi" con Francia a petición de los diputados vitivinícolas.

E señor García Berlanga explana la interpelación a que se ha referido el señor Besteiro y afirma que la exportación ordinaria y precisa para ser remuneradora en vinos alcanza cerca de tres millones de hectólitros a Francia y en cambio ésta sólo permite ahora un millón ochocientos mil hectólitros mientras que a Grecia y a Italia se les concede mayores beneficios.

Anuncia después que hablará con más amplitud sobre este asunto mismo cuando regrese de París el ministro de Estado ñdon Alejandro Lerroux.

Termina este diputado anunciando de manera oficial la constitución en la Cámara de la minoría vitivinícola.

El señor Rahora interviene señalando que el Gobierno francés llevó al Parlamento el tratado comercial con España, y en cambio el español ha negcciado con absoluta independencia.

A continuación analiza el intercambio entre Francia y España hasta el año de 1914 y durante la guerra.

Seguidamente recuerda los sacrificios realizados por los industriales españoles para llegar al tratado comercial efectuado en el año 1922, Agrega el señor Rahola que solamente los metalúrgicos perdieron la apreciable cantidad de doscientos millones de pesetas.

El presidente de la Cámara advierte que deben explanarse otras interpdaciones y solamente accedió a que ésta se iniciase, dejando la continuación para cuando estuviese presente el ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

Rectifican.

INTERPELACION SOBRE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO. INTERVENCION DEL SR. MARRACO.--CIERTAS PALABRAS DE ESTE PROVOCAN UN INCIDENTE. RUMORES Y PROTESTAS.

Seguidamente el Presidente de la Cámara anuncia que se va a iniciar la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El señor Marraco consume un turno y empieza manifestando que el problema de los riegos es el que más afecta e interesa a Aragón.

No hay humillación—dice—para el Estado porque la riqueza hidráulica de Aragón sea explotada y administrada con autonomía.

Afirma que los gastos de administración de la Confederación Hidrográfica del Ebro no excede del nueve por ciento de los presupuestos de las obras.

Defiende con el mayor calor y entusiasmo los antiguos sectores de la Confederación, atacando duramente la suficiencia técnica del acaual ingeniero, señor de los Ríos.

Ataca también el orador con la mayor energía al ministro de Fomento por acusar a la Confederación, valiéndose para ello de datos falsos.

El ministro de Fomento protesta contra estas acusaciones del señor Marraco.

Continúa su interpelación el señor Marraco, diciendo que la Confederación lleva su contabilidad por partida doble y de manera perfectamente clara y que el ministro de Fomento ha admitido como buenos los datos erróneos que le facilitaron los enemigos de la Confederación.

Dice que para desvanecer tantas insidias como se vienen lanzando contra ella debe nombrarse una comisión especial parlamentaria que depure la gestión realizada anteriormente por la Confederación.

Califica de perfectamente inepta la Comisión Gestora, y al referirse a uno de los vocales de la misma—dice—que ni tiene intereses en la Confederación ni conoce sus problemas, pero es radical socialista.

El señor Artigas interrumpe al señor Marraco diciendo que no lo es ni lo era.

Marraco: Pues merecía serlo.

(Las palabras últimas del señor Marraco produce gran escándalo entre los diputados radicales socialistas, que increpan fuertemente al orador).

El señor De la Villa grita: Tendrá que desnudarlo.

(Los radicales, al oir las palabras pronunciadas por el señor De la Villa, arrecian en el escándalo).

El señor Barmes, que ocupa la presidencia de la Cámara, se esfuerza por aplacar los ánimos, no cesando de agitar la campanilla.

El señor Mararco explica las palabras que han provocado ed escándalo, diciendo que quiso expresar que merecían ser radicales socialistas por el entusiasmo con que defienden al ministro de Fomento.

El señor Barnés acepta la explicación que el señor Marraco ha dado de sus palabras.

Los radicales reclaman que se explique el señor De la Villa.

El señor Marraco sigue en el uso de la palabra, enumerando sus servicios gratuitos para Aragón. Si todo ello—dice—no le parece al señor De la Villa bien, él quedará muy satisfecho.

El señor Barnés ruega que se evite toda clase de personalismos.

Marraco: El que trajo los personalismos al debate, fué el propio señor ministro de Fomento.

Continúa defendiendo a los vocales de la Confederación Hidrográfica del Ebro durante la Dictadura, así como su dirección técnica y administrativa.

Termina señalando el descenso advertido en la cotización de las acciones de la Confederación al publicar su decreto el ministro de Fomento.

La presidencia de la Cámara declara suspendido el debate.

LA PENSION A LA VIUDA DE DON JOSE CANALEJAS

Seguidamente se aprueba la división de la pensión concedida a la familia del señor Canalejas, de conformidad con la proposición presentada por el señor don José Sánchez Guerra.

CONCESION DE UN CREDITO

Es aprobada la concesión de un crédito con destino a la organización de la Dirección General de Ganadería, recientemente creada.

ES APROBADA LA CREACION DEL CUERPO DE SUBOFICIALES

De manera definitiva se aprueba el proyecto de creación del Cuerpo de Suboficiales presentado por el ministro de la Guerra.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Se toma en consideración una proposición incidental pidiendo que se permita a las Compañía que suministran gas y electricidad, que cobren más partidas de consumo que la que señalan los contadores.

APRUEBASE UN CREDITO PARA PAGO A LA COMPAÑIA SIERRA MENERA

Después es aprobado el dictamen concediendo un crédito para devolución de la huma de 728.325 pesetas a la Compañía minera Sierra Venera.

VARIAS INTERVENCIONES

Se da lectura a una proposición incidental que firman el señor Santa Cruz y varios otros señores diputados, en el sentido de que el presidente de la Rpública no s le aplique el artículo 81 de la Constitución sobre disolución de las Cortes.

Acuérdase que tal proosición incidental quede sobre la mesa hasta la sesión de mañana.

—El diputado acerdote señor Gómez Roji, defiende una proposición pidiendo que el Gobierno conceda un plazo prudencial para que los religiosos puedan adquirir los títulos correspondientes para poder dedicarse a la enseñanza docente.

El señor Sánchez Albornoz, en nombre de la Comisión constitucional parlamentaria, rechaza tal proposición.

Intervienen los señores Llopis y otros, y la presidencia de la Cámara levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

MAÑANA SE REUNE EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

El Consejo Superior Bancario celebrará reunión en el día de mañana.

Esta reunión ha sido convocada con el fin de proceder a la designación de los vocales que han de constituir la Oficina del Cambio y los del Consejo del Banco de España, con arreglo a lo que dispone el reciente decreto sobre organización bancaria.

MAÑANA HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Mañana por la mañana se celebrará Consejo de Ministros, en el palacio de la Presidencia.

La reunión tendrá lugar a las once y en ella se tratará ampliamente de la cuestión ferroviaria.

Notas políticas

UNA NOTA DEL PARTIDO FEDERAL

Los diputados federales señores Pi y Arsuaga, Niembro y Barriovero han facilitado una nota a la prensa en la que se dice:

"El partido republicano democrático federal que fundara don Francisco Pi, se rige por un concepto nacional que democráticamente sin protesta alguna eligióse en 29 de Agosto de 1930, y tiene organización en todas las provincias y está representado en Cortes por los diputados que suscriben.

A nadie negamos el derecho de llamarse federal, ni crear comités, ni organizar asambleas, únicamente queremos hacer constar que nuestro partido hasta la fecha no ha pactado con otro alguno, ni concedido a nadie su representación, ni parlamentada con minorías que aun cuando ostenten los mismos objetivos en debates de CoCrtes, han resaltado la diferencia de su ideario."

LERROUX LLEGARA EL LUNES A MADRID

Se sabe que el ministro de Estado y jefe del partido radical, señor Lerroux, regresará a Madrid, procedente de París, donde con la Delegación española que preside ha asistido a las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones, para asistir a la aprobación de la Constitución en la Cámara, elección de presidente de la república y demás actos que de ésta se deriven.

Cuando haya concluído, cuanto con la elección presidencial se relaciona, el señor Lerroux volverá de nuevo a París para continuar asistiendo a las deliberaciones de la Sociedad de Naciones.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE LA PRESIDENCIA ACEPTA LA DOTACION DEL PRESIDENTE CON ALGUNAS MODIFICACIONES

La Comisión parlamentaria de la Presidencia en la Constitución que elaboró el dictamen sobre la dotación al presidente de la República, ha aceptado el presupuesto con algunas ligeras modificaciones.

Los funcionarios del Estado que desde sus respectivos Cuerpos pasen a prestar sus servicios a la nueva Secretaría de la Presidencia, disfrutarán los dos tercios de su sueldo actual y además percibirán la gratificación que oportunamente se les señalará.

ALCALA ZAMORA, EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El ex jefe del Gobierno y muy pronto presidente de la República, estuvo al medio día de hoy en la Ciudad Universitaria visitando con todo detenimiento sus pabellones y dependecias.

EN LA DIPUTACION DE PAMPLONA SE IZA LA BANDERA NACIONALISTA

Esta tarde en los pasillos de la Cámara, el Director general de Seguridad hablando con los periodistas, les dijo que según noticias recibidas de Pamplona, al terminar una función religiosa, un grupo como de unas cien personas, se dirigieron a la Diputación provincial en cuyo balcón principal izaron la bandera nacionalista.

Al enterarse de eso los republicanos un grupo de éstos se dirigieron a la Diputación arirando la bandera nacionalista del balcón donde había sido colocada por los elementos nacionalistas.

No ocurrieron incidentes, pero no obstante, los ánimos se encuentran bastante excitados.

En Marina

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR GIRALT. -- SE HA FIRMADO UNA DISPOSICION SOBRE LA REORGANIZACION DE LA MAESTRANZA PERMANENTE DE LA ARMADA

El Ministro de Marina, señor Giralt, llegó a su despacho oficial a la hora de costumbre, dedicándose durante toda la mañana al despacho de asuntos relativos a su Departamento.

Cerca de las dos de la tarde, el señor Giralt recibió a los periodistas a los que manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar a la prensa.

Agregó que durante toda la mañana había estado dedicado a despachar con el personal de su Ministerio asuntos de trámite del mismo y que además había recibido a algunas personas que fueron al Ministerio para cumplimentarle.

Dijo también el señor Giralt que entre las visitas recibidas podían citarse la del diputado señor Cámara, y una comisión del pueblo de Tineo que se encuentra en Madrid y que fué para hablarle de asuntos relacionados con el tráfico marítimo en aquella ciudad.

Al despedirse el ministro de los informadores, dijo a estos que en la mañana de hoy había firmado una disposición reorganizando la Maestranza permanente de la Armada—agregando—que esta disposición beneficiaba grandemente al persona la que se hacía referencia, acreedor por todos conceptos a la consideración por parte del Ministerio.

Habla Prieto

MANIFESTACIONES DE PRIETO. - EL TRAJE DE LOS MINISTROS EN LA CEREMONIA DE PROMESA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. PRIETO ES CONTRARIO A LA CONCESION DE UN INDULTO GENERAL

El ministro de Hacienda conversaba esta tarde con el diputado don Luis de Tapia y refiriéndose al traje que vestirán los ministros en la ceremonia de prometer el presidente de la república, decía el señor Prieto que debiera ser heterogéneo, dentro de la seriedad.

Ahora parece añadió—que pretenden ponernos de frac y me parece cruel que se nos obligue a vestir un traje que es posible que sirva de mortaja.

Habló después el diputado señor Tapia a don Indalecio Prieto de la proposición presentada por aquél pidiendo un indulto general al aprobarse la Constitución, y Prieto dijo:

—Soy contrario a ese indulto y así se lo he dicho a mi minoría, porque ésto sería echar a la calle a cinco mil indeseables, lo que fácilmente podría ocasionar un conflicto.

Me he opuesto—terminó diciendo—al reingreso de los empleados expulsados por malversación de fondos y otros delitos similares y no iba a conceder mi voto a ese indulto general que estimo mucho más peligroso.

Diálogos de políticos

ROMANONES Y ROYO VILLANOVA, DIALOGAN

En los pasillos de la Cámara esta tarde de los señores Conde de Romanones y don Antonio Royo Villanova entablaron el siguiente diálogo:

Este dijo al Conde que habría debate político con motivo de la crisis, y el Conde contestó:

—Esa es una antigualla que es preciso desterrar.

En política no interesa al país ni es eficaz encerrarse en discusiones, alusiones, etc.

Eso—sigue diciendo el Conde—era una costumbre que no se usa ya en nuestro país y que se usaba en el antiguo régimen.

Creo—agregó—que debe desecharse por francamente perniciosa.

En este momento se acercó al grupo el diputado señor Rahola y habló de su interpelación sobre el convenio comercilal entre España y Francia.

El Conde de Romanones indicó al señor Rahola que esa es una política para favorecer intereses económicos.

El señor Rahola manifestó que el convenio franco-español perjudicaba a España, replicando el señor Romanones que el convenio favorecía al país.

MAÑANA REGRESA A BARCELONA AQUEL GOBERNADOR CIVIL

Mañana regresará a Barcelona el Gobernador civil de aquella provincia, señor Anguera de Sota, que ha permanecido varios días en Madrid donde ha conferenciado con el presidente del Consejo y ministros de Gobernación y Justicia.

¿UN BLOQUE REPUBLICANO PRESIDIDO POR LERROUX?

En los pasillos de la Cámara, durante la tarde de hoy se hablaba de la composición de un bloque republicano, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, que estaría formado de la siguiente manera:

Un catalán, un gallego, un progresista y un federal, de la minoría presidida por el señor Franchy que es la únicamente reconocida y la presidencia, y dos carteras para los radicales; dos para los radicales socialistas y una para Acción Republicana.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - SOBRE LA MARCHA DE LOS DEBATES PARLAMENTARIOS.

Como es costumbre que no pierde nunca el presidente de la Cámara señor Besteiro, al terminar la sesión de la tarde, recibió en su despacho de la Presidencia a los periodistas, diciéndoles el plan parlamentario para la sesión de mañana, y agregando que como las interpelaciones absorbían muchísimo tiempo, mañana no sabía si habría el turno de ruegos y preguntas, o por el contrario, comenzaría la sesión con la interpelación sobre el "modus vivendi" con Francia o sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Dijo también el señor Besteiro a los periodistas, que además, en la orden del día figuraba la la lectura de una proposición incidental sobre el dictamen dado ados decretos del Ministerio de Instrucción Pública.

Agregó el presidente de la Cámara que

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...que ahora le preocupa es la semana próxima.

Supongo, les dijo, que ya conocerán ustedes el plan parlamentario para dicha semana: martes, aprobación definitiva de la Constitución; miércoles, promulgación de la misma; jueves, votación para elegir presidente de la República; y viernes, la ceremonia de la promesa. Martes, miércoles y jueves, en el Parlamento se hará la vida ordinaria.

El viernes, se dedicará solamente al acto de la promesa presidencial, que será brevísima, pues el mayor interés se encuentra fuera de la Cámara; se halla en la calle.

Primero, añadió el señor Besteiro, tomaré la promesa yo al presidente de la República, cuya fórmula no se encuentra redactada.

EL JEFE DEL GOBIERNO INTERROGADO POR LOS REPORTEROS

Cuando el jefe del Gobierno, señor Azaña, salía esta tarde del despacho de ministros de la Cámara, fué abordado por los periodistas allí aguardando, preguntándole sobre noticias políticas.

El señor Azaña, ante esta pregunta de los informadores, dijo: Veo que hay gran orientación política, de la que participamos todos.

Los periodistas le dijeron entonces al presidente que sacara labrújula, respondiendo Azaña que no la tenía, agregando que so d hablar de política quedó ya para los cafés de provincias.

UN MINISTRO SOCIALISTA HABLA CON LOS INFORMADORES DE LOS DETALLES DE LA PROCLAMACION DEL PRESIDENTE

Los periodistas abordaron en los pasillos a uno de los ministros, pidiéndole el favor de algunos pormenores sobre la ceremonia de la proclamación del presidente de la república.

Dicho ministro indicó a los periodistas que se había desistido de utilizar para el traslado del presidente al Congreso y desde aquí al palacio de la Plaza de Oriente de la carroza del Congreso, porque además de no haber caballos a propósito para arrastrala, dichas carrozas tenían alegorías monárquicas y como era natural no podían ser utilizadas.

A su juicio la ceremonia de la proclamación había de ser breve.

Los reporteros preguntaron al ministro en cuestión, qué es lo que pasará en política, y el preguntado respondió que a su entender suponía que el martes después de la ceremonía de la promesa, vendría el nuevo Gobierno a la Cámara.

Como el ministro que hablaba era socialista, los periodistas le hicieron la siguiente lógica observación:

—Pues si usted dice que vendrá, quiere decir que usted no viene.

El ministro eludió la contestación agregando que el día de la promesa se repartiría medio millón de ejemplares con el texto integro de la nueva Constitución española y que también se arrojarán éstas desde varios aeroplanos.

"EL SIGLO FUTURO" DICE QUE LOS TRADICIONALISTAS NO SE INSCRIBIRAN EN ACCION NACIONAL

El periódico madrileño "Siglo Futuro", en su edición de esta noche y en su primera página, publica una advertencia a sus amigos y que dice así:

Advertimos, pues, a todos nuestros amigos y a cuantos quieran oirnos, que nosotros no debemos inscribirnos ni actuar en Acción Nacional ni en otras organizaciones filiales de ella que se constituyan en provincias.

Nuestra actuación—dice la advertencia—está en el tradicionalismo, en el que todos debemos unirnos.

«El Siglo Futuro» declara que nada quiere con Acción Nacional. La Asamblea de juventudes católicas, continúa sus deliberaciones. Dos notas del ministro de Economía. En un asalto a la central del ferrocarril del Norte, resulta muerto uno de los empleados. En Bilbao se celebra el plebiscito organizado por el sindicato, votando la mayoría por la vuelta al trabajo. Cerca de la Universidad de Barcelona, estallan dos petardos. Belmonte volverá a los toros. Noticias del extranjero

EL MINISTRO DEL TRABAJO EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. - SU CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, fué preguntado al llegar a los pasillos del Congreso por los periodistas acerca del problema de la solución de la crisis, eludiendo la respuesta a semejante pregunta, diciendo únicamente que no había tratado de ello todavía.

Como los informadores relataran al ministro del Trabajo la frase pronunciada por el ministro de Hacienda, señor Prieto, de que para algún ministro la indumentaria en la ceremonia de la proclamación sería la mortaja, dijo que mortaja como ministro puede que sí.

Intervino entonces en la conversación el diputado don Luis de Tapia, quien dijo que debía de haber solución de continuidad del actual Gobierno, y el señor Largo Caballero, dijo:

—Más vale malo conocido que bueno por conocer, y ya digo bastante, agregó.

El señor Tapia aludió a una lucha entre dos ELES, y el ministro del Trabajo afirmó que no y que nunca había pensado en la segunda.

Y el señor Tapia dijo entonces: Una lucha entre una ELE y una EQUIS.

Largo Caballero protestó de esa opinión del señor Tapia.

Después hablaron de la indumentaria para el día de la proclamación presidencial y el ministro del Trabajo dijo que optaba por la etiqueta.

El señor Prieto que se acercó al grupo abogó por el traje negro, del que dijo que era muy elegante.

Al marchar el señor Largo Caballero dijo humorísticamente, dirigiéndose al señor Prieto: ¿Vamos al sastre?

UNA NOTA DEL MINISTRO DE ECONOMIA SOBRE LOS TRIGOS

Por el ministro de Economía Nacional se facilitó hoy a la prensa una nota en la que se dice que la producción de trigo, si bien es inferior en un ocho por ciento a la del año anterior, no puede en manera alguna calificarse como una de las bajas de decenio último; fueron inferiores con bastante las de los años 1922, 1924 y 1928 y existía poca discrepancia de la media de igual período.

Si bien es cierto que la producción fué inferior en Aragón, Extremadura, Castilla la Nueva, Rioja y Galicia, excedió a la de los años procedentes.

SE CONSTITUYE LA MINORIA AFRICANISTA D[illegible] [illegible]AMARA

Hoy ha quedado constituída de manera oficial la minoría africanista de la Cámara.

Los primeros actos de propaganda que ha de realizar dicho grupo parlamentario, tendrán lugar en Ceuta y Melilla.

Además, en su primera reunión de hoy acordaron realizar viaje de estudias a Fernando Póo y Guinea española.

A este grupo se ha adherido veinte diputados.

Accdenalmene la presidencia y secrearía del grupo la desempeñarán los señores Jaén y Sánchez Portas, respectivamente.

SIN DECLARACIONES DEL MINISTRO NI DE GALARZA

Esta madrugada, ni el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ni el Director general de Seguridad don Angel Galarza, han hecho como de costumbre, declaraciones a los periodistas.

LA ASAMBLEA DE JUVENTUDES CATOLICAS CONTINUA SUS DELIBERACIONES

En la tarde de hoy continuó sus deliberaciones la Asamblea Nacional de Juventudes Católicas, que viene celebrándose en Madrid.

El canónigo de la Catedral de Toledo, señor Cortés, habló sobre el tema "Normas de especialización en la vida piadosa".

Su discurso fué breve y elocuente siendo muy aplaudido.

Después se entró en ruegos y preguntas, coincidiendo, cuantos intervinieron, en la necesidad de atender preferentemente a las Juventudes obreras, camppsinas y marinras.

LA SITUACION EN VITORIA, MEJORA. - LLEGAN GUARDIAS DE ASALTO Y OTROS REFUERZOS. SE REPITEN LAS COACCIONES.

Vitoria.—Parece que la población reaccionó hoy. El comercio abrió sus puertas, así como los bares y cafés.

Lo shuelguistas recorrieron las calles ejerciendo constantes coacciones.

En las primeras horas de la mañana de hoy llegaron procedentes de Madrid los guardias de asalto enviados por el ministro de la Gobernación, que con una enérgica intervención lograron despejar la situación.

También han llegado refuerzos de Santander y San Sebastián.

Los huelguistas al aparecer estas fuerzas las insultaron y se entraron por la Correría y otras calles estrechas, donde por esta razón no puede maniobrar la puerza pública.

Los guardias de asalto intervinieron con decisión, pegando bien.

Las calles se encuentran enarenadas.

Las fuerzas de Infanetría y Caballerías que patrullan por ellas no han llegado a intervenir.

Hoy los obreros ejercieron coacciones en los mercados cuando llegaban los campesinos.

Los representantes de la Casa Social Católica y Solidaridad de obreros católicos se han puesto a disposicicn del gobernador civil.

La Federación de Sociedades Obreras han dejado en completa libertad de acción a sus afiliados.

El Sindicato Unico se muestra en cambio irreductible en el mantenimiento de la huelga.

Se han publicado los diarios locales "La Libertad" y "El Diario de Alava", protestando contra la huelga y esperando que el pueblo ayude al Poder público a restablecer la normalidad.

AZAÑA DIFIERE SU VIAJE A ZARAGOZA

El presidente del Consejo de Ministros señor Azaña, que como se sabe proyectaba salir un día de estos con dirección a Zaragoza, ha suspendido, mejor dicho aplazado ese viaje por ahora en vista de las circunstancias políticas de esta y de la semana próxima.

EL PLEBISCITO DE LOS SINDICATOS DE VIZCAYA. -- SE ACUERDA LA VUELTA AL TRABAJO

Bilbao.—Por fin se verificó hoy el plebiscito preparado por el Sindicato Unico de Vizcaya.

A las siete de esta mañana se constituyó la mesa en Baracaldo, en los bajos de las Casas Consistoriales de esta localidad presidida por el Juez municipal.

En este colegio se encontraban el presidente y la directiva del Sindicato.

En Baracaldo votaron 1.840 obreros, de los que 1.500 votaron por la vuelta al trabajo; 295 en contra y 34 papeletas en blanco.

En este colegio se abstuvieron de votar 963 obreros.

En Sestao la votación dió el resultado siguiente:

De los 2.202 obreros que aquí votaron, 1.[illegible]5 lo hicieron por la vuelta a ltrabajo, 400 en contra y 37 papeletas en blanco. Se abstuvieron 1.338.

UNA SUBVENCION PARA LA TEMPORADA DE OPERA EN MADRID

Por los que se dicen bien informados, asegúrase que el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Domingo, se concederá una subvención de ciento cincuenta mil pesetas para la temporada de ópera que se verificará en el teatro Calderón, alternando con la compañía titular de dicho coliseo.

UN ATRACO EN LA CENTRAL DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE. UNO DE LOS EMPLEADOS ES MUERTO A TIRO EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER.

San Sebastián.—A última hora de la tarde de hoy, cuando no había en el despacho de la Central de los Ferrocarriles del Norte, en esta capital, mas que dos empleados, entraron tres individuos pistolas en mano.

Mientras uno de los atracadores, pistola en mano, encañonaba desde la puerta a los mencionados empleados, otro se acercó a la taquilla de los expendedores de billetes, intentando apoderarse de los fondos de la recaudación del día, mientras el tercero, también pistola en mano, guardaba la salida.

Los dos citados empleados eran Jacinto Ojas y Demetrio Carjuela.

Este para evitar que los atracadores se apoderaran de los fondos que custodiaban se abalanzó sobre los saquitos que los contenía defendiéndoles con su cuerpo, pero entonces uno de los atracadores disparó contra él, matándole en el acto.

Como la calle Hernani, que es donde está instalada dicha Central, es un sitio de los más céntricos de la capital, rápidamente acudió numeroso gentío, pero a pesar de ello los atracadores lograron huir.

PARECE QUE JUAN BELMONTE VOLVERA A LOS TOROS. - UNA TENTADORA PROPOSICION DEL EMPRESARIO PAGES. - EL CONTRATO SERIA PARA ACTUAR EN FRANCIA. - OTROS DETALLES.

Sevilla.—Los periodistas de esta capital visitaron al ex diestro de Triana Juan Belmonte, para informarse sobre las noticias circuladas con insistencia y procedentes de Madrid de que volvería a los toros, en relación con una proposición que le había hecho el acreditado empresario Pagés.

Juan Belmonte confirmó la existencia de la proposición de Pagés, diciendo que era realmente tentadora.

Se trata de un contrato para veinte corridas y la mayoría en Francia.

Es cosa de pensarlo, dijo el fenómeno de Triana. Ya veremos, ya veremos, agregó, y siguió diciendo. La verdad de todo es que Pagés me habló este verano de este contrato y ahora al regresar de Francia me ha reiterado la proposición.

Hasta ahora no he firmado nada—añadió—pero merece el asunto la pena de meditarlo.

Lo que más me anima es que en Francia no existe tanta exposición.

Yo jamás—continúa hablando—dejé de entrenarme porque los toros son mi afición y mi arte y como ven ustedes las cosas se ponen como para volver a torear.

Luego dijo que a él no le importaba volver al toreo.

Veinte años—dijo—pasando mil apuros otros veinte pasando miedo cerca de los toros, ¿qué importa, pues, un poco más de tiempo, pase lo que pase,

Hasta ahora nada—insitió—; pero es cosa de pensarlo.

Belmonte se encuentra todavía resentido del percance sufrido en Madrid y por eso no actuará el día 13 en el festival que ha de tener lugar en Sevilla a beneficio de los Estudiantes Católicos.

EL DOCTOR ROYO VILLANOVA MEJORADO. - MIENTRAS LOS MEDICOS NO ASEGUREN SU TOTAL RESTABLECIMIENTO NO SALDRA PARA EL LUGAR DE SU CONFINAMIENTO.

Zaragoza.—El docor don Ricardo Royo Villanova se encuentra bastante mejorado, y se espera que pronto se encuentre toalmene resablecido.

El gobernador civil ha dispuesto que el señor Royo Villanova no efectúe el viaje mientras que los médicos que le asisten dictaminen que puede efectuarlo sin peligro alguno de que se resienta su salud.

UN SUPUESTO EMPLEADO DE LA EMPRESA DE ELECTRICIDAD EXIGE DINERO A LA DUEÑA DE LA CASA

Zaragoza.—Un supuesto empleado de la fábrica de electricidad de esta capital, entró en una casa de una calle céntrica de la población, para revisar el contador.

Como al revisar éste viera que el consumo era excesivo dijo a la dueña de la casa que quería revisar la instalación porque debía existir alguna avería.

Cuando ya se e ncontraba en el interior de la casa, pistola en mano, exigió a la señora el dinero que tuviese.

LOS OBREROS OBLIGAN A DIMITIR AL AYUNTAMIENTO

Guadix. — Comunican del pueblo de Torrecal, que los obreros se amotinaron y se dirigieron al Ayuntamiento, dode penetraron violentamente, obligando a dimitir al alcalde y a los concejales.

Antes, para evitar que éstos pudieran salir de la Casa Consistorial, inutilizaron la puerta con ablones y puertas viejas.

Fueron detenidos los promotores del motín.

Extranjero

INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO JAPONES A SU DELEGADO EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tokio.—Esta tarde el gobierno del Japón ha enviado instrucciones a su delegado en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, respecto al proyecto de resolución de dicho Consejo.

El Japón no encuentra aceptable en su forma la declaración propuesta por el señor Briand y hace algunas objeciones al artículo quinto del proyecto.

El ministro de egocios cree que en la actualidad lo más indicado es adoptar la resolución y declaración, puesto que han de introducirse en ella las enmiendas necesarias.

LA SESION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—En la sesión que esta tarde se ha celebrado en la Cámara de los Comunes, el ministro de Hacienda declaró que según noticias existen ciertos factores extranjeros sin los que el Gobierno no puede ejercer el control, siendo la causa principal de la depreciación reciente de la libra esterlina.

...RUEGO DEL GRUPO VITIVINICOLA DE LA CAMARA

El grupo vitivinícola de la Cámara, que como se sabe se ha convertido ya oficial mente en minoría, ha rogado al Gobierno tenga en cuenta que en el último "modus vivendi" con Francia se perjudica grandemente a la Economía.

Cuando el señor Lerroux regrese de ..., el grupo explanará una interpelación en la Cámara.

SOBRE EL FERROCARRIL CORUÑA-ORENSE-ZAMORA

En una de las seccioses del Congreso, se reunieron esta tarde los diputados gallegos y los de la provincia de Zamora, para tratar de la necesidad de pedir al Gobierno que continúen las obras de construcción del ferrocarril Coruña-Orense-Zamora.

A la reunión asistieron treinta diputados.

Informó el señor Fábregas de las gestiones realizadas cerca de los ministros sobre el particular.

Hubo un cambio de ideas sobre la posibilidad de una acción conjunta de los diputados de las provincias interesadas.

SOBRE LOS DERECHOS ARANCELARIOS PARA LA IMPORTACION ... MAIZ

El ministro de Economía facilitó a la prensa una segunda nota diciendo que no existe razón para variar lo dispuesto en el decreto de 6 de noviembre último, que estableció el tipo de siete pesetas oro el derecho arancelario para la importación del maiz.

SE HAN REANUDADO LAS CLASES EN LA NORMAL DE MAESTRAS

Esta mañana se reanudaron las clases en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, entrando con perfecta normalidad todas las alumnas de este centro docene.

A la entrada de la Escuela se exigía a las alumnas la presentación de un carnet especial, de que se les había provisto recientemente.

Acudieron varios grupos que intentaron entrar en la Normal, pero fueron rechazados por la fuerza pública.

No ocurrieron incidentes de ninguna clase.

EL DISCURSO DE ORTEGA Y GASSET. YA NO HAY INVITACIONES

La Comisión organizadora del acto política preparado por el señor Ortega y Gasset, ha hecho en el día de hoy público una nota diciendo que las puertas del local Cinema de la Opera donde ha de tener lugar aquél se abrirán a las diez y se cerrarán a las once y media en punto.

El discurso de don José Ortega y Gasset será radiado a toda España por la Unión Radio y será transmitido por las estaciones de provincias.

Esta comisión participa al público, para evitar posibles contratiempos, que ya no hay localidades sobrantes.

DE LOS CONFLICTOS EN VIZCAYA. COMUNISTAS DETENIDOS

Bilbao.—Se dice que la Brigada social de Vizcaya ha realizado determinado servicio de verdadera importancia.

Aunque sobre ello se guarda gran reserva, se sabe que entre los comunistas detenidos hay algunos de los que tomaron parte en el atentado perpetrado en el pueblo de La Arboleda conra dos sacerdotes, uno de los cuales murió, y también los asaltantes a la Caja de Ahorros de Vizcaya, del barrio de Las Arenas.

Entre los detenidos se encuentra también el maestro nacional de San Juliá de Musques, Ignacio Fernández, por quien tienen interés los Sindicatos del Magisterio de la provincia, razón por la cual se le iba a poner en libertad esta noche.

Pertenece a la agrupación republicana

TREN APEDREADO. -- EL FOGONERO GRAVEMENTE HERIDO

Cuando esta tarde el tren 42 pasaba desde Portugalete por la Campa de los Ingleses, desde la pasarela situada cerca de esta, se arrojaron piedras contra el convoy, resultando gravísimamente herido el fogonero del mismo.

Cuantos deseen adherirse a la Agrupación de elementos de orden que se está organizando y que por omisión explicable en estos momentos de rápida organización no hayan recibido la oportuna circular, pueden dirigirse a la oficina establecida en la calle San Pedrn, número 16, bajo, o por teléfono al número 15-14, donde se les facilitarán boletines y cuantos detalles deseen conocer.

INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA. - EXPLOSION DE DOS PETARDOS, SIN CONSECUENCIAS.

Barcelona.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Universidad, el portero de la misma exigía el carnet escolar para poder entrar en ella.

Cerca de las diez de la mañana de hoy como solamente se pudiese entrar en la Universidad sólo por la puerta principal, un grupo de universitarios intentaron entrar por el Instituto Margall, llegando hasta la verja que separan los jardines de la Universidad y del Instituto.

Varios escolares del Instituto se opusieron a los propósitos de los universitarios, estallando en aquellos momentos un petardo y después otro en la calle, lo que originó la consiguiente alarma y confusión.

Algunos universitarios saltaron la verja y el edificio.

Muy pronto llegaron los guardias de asalto, que obrando enérgicamente, consiguieron disolver a los escolares.

Después de estos incidentes, se dieron las clases con toda normalidad.

LAS CAMPANADAS DE LA CATEDRAL DE SAN PEDRO, SERAN RADIADAS

Ciudad del Vaticano.—Las campanas de la Catedral de San Pedro serán escuchadas por los radioescuchas del mundo el domingo, siendo el sonido radiado por la estación del Vaticano con onda corta de cincuenta metros.

Guía del turista

Oficina de Información oucial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria. Teléfono núm. 1313). — En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos.—Plaza de las Flores.

TELEFRAGOS.—Edificio de la Casa Correos y en la Alameda de Apodaca.

TELEFONOS.—Calle Duque de Tetuán (Ancha). Sucursal: Muelle Victoria.

HORARIO DE TRENES.—Correo (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida, 7; llegada, 22. Omnibus a Sevilla (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida Cádiz, 8,45; llegada a Cádiz, 19,35 (este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada). Mixto (1.ª, 2.ª y 3.ª): salida, 13, 30; llegada, 11,45. Expreso (1.ª y butaca; lleva 3.ª solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla): salida, 17,50; llegada, 12,45. Coches camas a Madrid, los martes, viernes y domingos. Subagencia de los coches camas, "Hotel de Francia".

Paseo por la Bahía.—Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

Páginas de mi vida

II

La reforma del canal de Sancti-Petri debe ser pareja con la de la limpia de las dársenas de la bahía de Cádiz, para que, con mayor braceaje, quede en perfectas condiciones para recibir en ella y que puedan anclar los mayores buques de la Marina Mercante.

Puede y debe ser complemento del anterior artículo este otro que dedico al primordial problema de la limpia de las dársenas de la bahía de Cádiz.

Será bueno y oportuno recordar ahora, que el Ayuntamiento de San Fernando, preocupado y con sobrada razón del creciente aterramiento de sus caños y de la dársena de entrada a ellos y al Arsenal de la Carraca, convocó a un concurso para premiar al autor del mejor proyecto de limpia que solucionase el pavoroso conflicto que representaba para su industria salinera, en primer término, la invasión de fangos que cegaba las únicas vías de comunicación y acarreo de las sales que pródigamente ofrece la Naturaleza a la ribera gaditana, y a la laboriosidad de sus obreros.

Y también conviene traer a colación, que a ese concurso concurrieron don Eduardo Benot, los ingenieros señores Crespo, Díaz Munio y Almeida y un abogado chicl'anero, cuyo nombre se escapa a mi memoria, los cuales presentaron luminosos trabajos que fueron prolijamente estudiados.

Con anterioridad a este concurso, el gaditano don Salvador Viniegra y Valdés, "siempre en la brecha", había publicado extensos artículos llamando la atención, con frases de acendrado patriotismo, hacia el peligro inminente que suponía el abandono con que se trataba a Cádiz; de los perjuicios que habían de derivarse de tal estado de cosas, y pedía con loable insistencia se adoptase una resolución que pusiera término a una situación tan aflictiva.

Amigo íntimo el señor Viniegra del señor Benot, otro gaditano insigne que sentía honda y penosa impresión con los relatos que su ilustre paisano le hacía de la importancia de aquel peligro, se propuso estudiar el problema de la limpia, y llegado a Cádiz, ambos realizaron sondeos, tomaron medidas y trazaron planes que después cristalizaron en un luminoso folleto en donde se analizaban las causas de los aterramientos, su progresiva acción, las circunstancias de este hecho y los daños que al fin habían de originar.

El folleto del señor Benot produjo un efecto maravilloso. La opinión pública lo conceptuó como una obra digna del gran talento de aquel hombre tan sabio como bueno, y el Jurado que designara el Ayuntamiento le otorgó por unanimidad el primer premio.

Ya por esa época, el señor Crespo, que creo recordar era ingeniero naval de este Departamento, había ideado su famosa presa frente a la desembocadura del río de Sancti-Petri, para que con su obstáculo, llevándose el punto de conjunción de las aguas que entran por ambas bocas todo lo posible hacia el Arsenal, con lo cual, según aquel señor ingeniero, se disminuía la cantidad de fangos que entraban por el lado de la Carraca procedentes de los ríos Guadalete y San Pedro, y que al llegar el instante de la paralización de las aguas, se depositaban en el caño, y además, se acumulaban en la dársena de la Carraca y en la bahía de Cádiz.

La presa construída por el señor Crespo, sin variar de una manera ostensible aquel defecto, constituyó al cabo un peligro constante para la navegación por el río. El gremio de pescadores de "Las Callejuelas" ha dado un contingente sensible de víctimas y, sin embargo, la presa continúa siendo el pavoroso fantasma que dificulta la navegación por el río.

Con el proyecto del inteligente señor ingeniero jefe de las Obras de este puerto, ya aprobado, como anteriormente expusimos, desaparecerá este terrible peligro, inútil escollo que tanto nos ha preocupado por sus consecuencias tristes y dolorosas.

Es por lo tanto indispensable que cuantos por sus cargos pueden y deben gestionar que esa subasta se celebre, trabajen con entusiasmo y sin desmayos. Inspírense en el ejemplo admirable que nos ofrece la ciudad de Sevilla con sus gestiones hasta conseguir la subvención de quince millones de pesetas para enjugar el déficit de su Exposición, y las que ahora lleva a cabo para que se realice la obra importantísima del "Aeropuerto terminal", que ha de invertir cuantiosas sumas, pero que producirá a la capital de Andalucía ingresos cuya importancia es difícil puntualizar.

Y como poco a poco es la ciudad del Betis la que viene acaparando todo el tráfico marítimo de la región andaluza, a pesar de las inseguridades de su puerto, "vencidas a fuerza de constancia y de actividades que asombran", recabando del Estado subvenciones que éste le otorga con prodigalidad que encanta, en el próximo artículo haremos referencia del proyecto magno del señor Romero Carrasco para poder terminar las Obras del Puerto de Cádiz; recogeremos impresiones que al firmante son necesarias por su incompetencia en estos asuntos, para que no carezcan de la exactitud que exige la importancia que aquél tiene para el desarrollo de muchas industrias que afectan al porvenir de Cádiz, que, como todos saben, no tiene más vida que la que el mar le ofrece, ni otros auxilios que los que del tráfico de su puerto se derivan.

FHILIPO

LEYENDO LA PRENSA

EL DEBATE

El tema del principal de sus editoriales, es la posición de los católicos ante el desarme.

Se refiere al Congreso Internacional del Desarme cuya sesión de clausura ha sido pródiga en incidentes vergonzosos.

Dice, que si existen discrepancias en cuanto al medio para conseguir la reducción de armamentos, salta a la vista el apoyo cada vez más decidido que los pueblos prestan a la idea.

Asegura que no hay deber tan imperioso para los católicos, como el de preparar la paz.

Hace referencia a la alocución de Pío XI de la Nochebuena última, y al llamamiento que de nuevo hizo en 2 de octubre último, y repite sus palabras de 1922 a la Conferencia de Génova: "Que la garantía más segura de la paz no es un bosque de bayonetas, sino la reciprocidad en la amistad y la confianza".

La Iglesia no desconoce el derecho de legítima defensa, ni prohibe la guerra justa, pero concentrar la actividad de un país en preparar esa defensa y esa guerra, es querer construir la paz sobre "la multiplicación amenazadora de los Ejércitos".

LA TIERRA

Dice, que la República tiene ya su Constitución contra lo que muchos presagiaban, diciendo que no llegaría a su fin triunfalmente.

A partir de la fecha constitucional—agrega—todos los españoles podremos tomar nuestras posiciones y desarrollar nuestro ideario dentro del amplio marco que la nueva Constitución, como esencia de una República democrática otorga a los ciudadanos.

Se pregunta, si acertó el Parlamento con la Constitución que requería el momento político actual, y si esa Constitución refleja el sentimiento de todos los españoles, y dice que esas preguntas no puneden ser contestadas todavía, porque queda luego el movimiento del paíis al ceñirse, como un traje nuevo, la nueva ley.

Se vé en su redacción un espíritu medroso y señala que el famoso artículo 24 queda al libre cumplimiento del gobierno.

A. B. C.

Pone de manifiesto los temores y la desconfianza de la opinión pública ante la situación de la vida nacional.

Dice, que podría achacarse a prejuicios partidistas las declaraciones de los políticos o los artículos de prenas en tal sentido, pero no puede pensarse lo mismo de los organisms téocnicos, o gremiales o sociales que estos días se dirigen con exposiciones a la Administración pública o con manifiestos al país.

Cita nombres de las entidades que han exteriorizado su estado de opinión y en cuyos documentos podría encontrarse materia abundante de estudios sobre diversas ramas de la riqueza y de la actividad nacionales.

En todos ellos se advierte una nota común de desconfianza respecto a la serenidad, edcuanimidad, a la firmeza, a la imparcialidad y equidad con que proceden legisladores y gobernantes.

Cree que ningún otro sentimiento como éste, ejercerá su influencia en las soluciones políticas que se aproximan.

Comenta el acuerdo reciente de la Cámara, ratificando la concesión del voto a la mujer y dice que esto significa una conquista democrática que avalora cual ninguna otra la ley fundamental del Estado.

Piensa, que en vez de un peligro como algunos piensan, comienza el voto demenino por enaltecer al nuevo Estado español.

Agrega, que hacer del sexo un argumento para distribuir desigualmente el derecho al sufragio, es totalmente absurdo, pues el criterio para la concesión de derechos se funda en motivos morales e intelectuales, pero no físicos; y en este sentido, la mujer no carece de la capacidad intelectual y moral que tiene la medida del elector masculino.

Afirma, que no se podía desconocer la capacidad civil de la mujer ya que en la vida social está demostrada su competencia en la actividad comercial e industrial.

Sigue aportando razones para defender la capacidad femenina y termina asegurando que la actuación de la mujer en el terreno electoral no ha producido ningún desengaño, sino que ha sido su influjo claramente beneficioso.

EL CORREO DE ANDALUCIA

Con motivo de celebrar la Juventud Católica Española su tercera Asamblea Nacional en Madrid, declara que a esa juventud toca realizar una labor constante en organizaciones de acción católica pura y de acción social católica como medio único de devolver al país el espíritu tradicional cristiano que ahora le falta.

Añade, que los jóvenes han de prepararse, de capacitarse para actuar más tarde en las organizaciones superiores, alejándose totlmente de ala política que efectos tan perniciosos causa en la juventud.

Cuando tengamos hombres—dice—nos será fácil tener obras, agregando que esta formación de los jóvenes ha de hacerse en todas las clases de la sociedad.

Urge pues, sostener y ayudar a la Juventud Católica.

Ayuntamiento

El señor alcalde ayer mañana facilitó la siguiente nota:

"La nobleza y claridad con que el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia ha hablado en la prensa, me obliga a recoger y agradecer sus manifestaciones; no puedo negar, puesto que ya es público, que haya podido existir una diferencia en la manera de enfocar cuestiones puramente políticas, ya que sobre un mismo asunto puede haber interpretaciones diversas.

Estimaba ya por otro lado que había realizado ya la parte fundamental de la misión que me asigné al ocupar la Alcaldía en momentos difíciles y que esta labor podía darse por terminada al desembocar la vida nacional en un abierto y franco período de normalidad, ya que siempre pensé que mi mandato terminaría al aprobarse la Constitución o al formarse un Gobierno homogéneo. Es justo que yo recabara creído llegar el momento oportuno mi libertad de acción personal y política.

Es lógico, también, que por razones de delicadeza eligiera para ello el momento que media entre la confección del proyecto de presupuesto y la elaboración definitiva del mismo, ya que con ello facilitaba la labor de mi presunto sucesor, dejando trazada las líneas fundamentales de la obra y dejando al mismo tiempo a su albedrío aquellas posibles variaciones, que dentro de los límites de lo forzoso le permitieran extructurar la obra de acuerdo con su programa.

Insisto en hacer esta aclaración porque alguien ha deslizado la hipótesis de que pudieran haber influído en mi actitud dificultades en la elaboración del presupuesto, tales dificultades ni han existido, ni me asustan; es más, si se creyera simplemente que esta es la parte de mi tarea que faltaba por desarrollar, yo lo afrontaría gustoso para facilitar la obra de ese sucesor hipotético, pues jamás he regateado en labor alguna, colaboraciones y sacrificios.

El atento requerimiento del excelentísimo señor Gobernador civil, doblemente de agradecer, como representante del Gobierno de la nación y como republicano, los de sectores muy diversos del Ayuntamiento, desde la derecha hasta la izquierda, cuya adhesión espontáneamente manifestada durante estos días, me atan con lazos de gratitud, me obligan a corresponder previa la anuencia del grupo político a que pertenezco, permaneciendo por el tiempo que se estime necesario en este lugar de honor y de sacrificio.

Agradezco más las manifestaciones con que me honra el señor Gobernador, porque éste aunque correligionario mío, como republicano, pertenece a otra fracción política muy distinta y cuyos intereses pudieran ser contrapuestos con mi permanencia en este cargo, lo que demuestra que nosotros no noh inspiramos en conceptos de baja política. Y digo esto contestando a las torpes insinuaciones de determinado periódico de la mañana que proyecta sobre la conducta de los demás, la suposición de sus propios procedimientos y de su propia técnica.

Cesen en sus apetitos de poder, y en su descocada audacia los que le inspiran y no sueñen con una Comisión Gestora, que el Cádiz republicano y si fuere preciso el decoro nacional no consentirán nunca.

Por lo demás, en ningún momento he necesitado, ni solicitado, el aplauso de enemigos del régimen republicano, que apelan a recursos tan mezquinos, y que se descalifican por sus mismos procedimientos ante una opinión tan culta como la de esta ciudad; si por defender la República con mi modesta labor soy blanco de sus ataques, eso no me importa personalmente, lo que podría hacerme sospechoso ante mí mismo, y ante los demás, sería merecer sus aplausos."

Almanaque social

DIALOGOS DE CAFE

Un cliente joven, elegante y algo impresionable, y un camarero servicial, cortés y afable.

Camarero.--(Se ha dado perfecta cuenta de la preocupación de su joven cliente y se dirige a él sonriente, pero muy respetuosamente). Es muy linda; ¿verdad, señorito?

Joven.--(El joven, que no cesaba de dirigir intensivas miradas a una guapa muchachita de la mesa de en frente, muéstrase sorprendido de la perspicacia camareril, que ha sabido penetrar en la intimidad de sus pensamientos, y entr ecohibido y molesto, responde): Sí, sí; es muy bonita.

C.--Ya lo creo que lo es. No entra un cliente en el café que no se muestre admirado de la serena belleza de esa señorita, pero élla...

J.--(Intrigado). Pero élla, ¿qué?

C.--Nada de particular, señorito; que élla permanece invariablemente ajena a toda admiración, siempre digna y siempre esquiva.

J.--¿Usted la conoce?

C.--Mucho. Y si me lo permite...

J.--Se lo permito.

C.--Pues entonces le diré que es una joven merecedora de mejor suerte. No es como usted pudo suponer, la mujer coqueta que viene aquí en busca de un marido que resuelva su existencia. No, señor. Esta señorita, que es tan hermosa como honrada, pertenece a una familia venida a menos; pero fuerte en su desgracia, va desenvolviendo su vida con heroicas abnegaciones. Ni una tacha en su conducta integérrima. Viviendo de un trabajo noble, se permite un alto en su tarea diaria para pasar unos minutos en este café...

J.--A buscar novio.

C.--Se equivoca usted. A disfrutar de un pequeño y bien ganado descanso, y a recordar tiempos mejores cuando llegaba con su padre, todavía respetado y rico, a colocarse tras esa misma mesa. Pero para qué voy a molestar a usted con historias tristes que no le importan...

J.--Claro que no me importan.

J.--Pero si a usted le interesara, yo...

J.--Y si me interesara, ¿qué?

C.--Entonces, por servir a usted y a esa señorita, a la que venero por sus virtudes, sería capaz de intedvenir para que se conociesen y hablasen, porque, aunque recatada y honesta, no le vendría mal un novio que después pudiese ser su marido.

J.--¿Y usted cree que élla... que yo...

C.--Sí, hombre, sí. Decídase, que jamás encontrará usted una mujercita tan inteligente, tan laboriosa y tan buena.

J.--¿Y usted qué va ganando [...] ello?

C.--¿Yo? Pues una buena [...] de usted y la gratitud de élla [...] créame que a escoger, preferiría [...] último, que por venir de joven [...] digna, tiene un valor inapreciable.

J.--(Como si la señorita de en [...] te hubiese escuchado el diálogo entre camarero y cliente, vuelve su vista hacia el joven, que no sabe disimular su contento. Rápidamente se [...] decidido al camarero, diciéndole [...] Acepto, amable camarero. Un [...] si puedo hablar con esa señorita.

C.--¿En plan serio, desde luego [...] pregunta.

J.--Claro que sí--responde [...] Y con vistas a la Vicaría.

C.--Pues a ello.

Y se aleja, después de haber [...] jado en el corazón del mozo [...] dida una esperanza.

De Cádiz llegaron a Málaga, los [...] ñores de Baker.

* * *

Regresó de Madrid el Jefe de Negociado de Telégrafos don Fernando [...] González. a

* * *

Si siente usted deseos de vestir bien compre tejidos y novedades en los almacenes "LA INNOVACION"; además habrá resuelto el problema de su [...] gastando poco dinero.

* * *

En la Parroquia de San Antonio, [...] lugar en la mañana de ayer, a las [...] solemne Misa de Requiem Responso [...] el que en vida fué don Jacinto [...] Reinaldo, médico que fué de Villama[...] (e. p. d.)

Ofició la Santa Misa el señor Cura [...] dicha Parroquia don Antonio [...] Serrano, ministrado por los presbíteros don Pedro Monte Mayor y don [...] cisco Tapia.

La Misa y Responso fué a Canto gregoriano, cantado por el sochantre de [...] cho templo, don Eulogio Domínguez [...] sando el armonium don Lucicano [...] rre.

A su viuda, hijos y demás familia [...] teramosle el testimonio de nuestro [...] pesar por la pérdida que les aflije.

* * *

Falleció ayer en San Fernando nuestro particular amigo don José Jiménez [...] muy estimado tanto en aquélla población como en Cádiz, donde contaba [...] muchas amistades.

La noticia de su fallecimiento ha sido muy sentida, siendo muchas las personas que desde esta capital se trasladarán hoy a San Fernando para asistir al triste acto del sepelio de su cadáver.

Reciba la atribulada familia nuestro más sentido pésame por la desgracia sufrida.

DESDE PARIS

¿CATOLICOS AL PARLAMENTO?

Las elecciones generales se verificarán en Febrero o Marzo del año próximo. Lejana está todavía la fecha. No por eso se cruzan de brazos los que aspiran a ser elegidos o reelegidos.

Inician la campaña electoral los adversarios del socialismo. La propaganda es ya muy intensa. Los periódicos y a la cabeza de ellos "Le Figaro", defienden candidaturas derechistas. El conservadurismo francés tiene hoy muchos prosélitos y se sumarán a él muchos elementos que antes se mostraban indiferentes para dar la batalla al socialismo.

Cunde el ejemplo de Inglaterra, y si no se obtiene en las próximas elecciones en Francia un éxito tan aplastante como el de las derechas inglesas, se hacen conjeturas en el sentido de que el socialismo ha de perder gran número de puestos en el Parlamento.

Aquí, como en la Gran Bretaña, el pueblo se ha desengañado de que con la política de los que, desde los primeros momentos, siguieron al difunto Jaures, se va directamente a la ruina del país.

Gracias a los partidos nacionales, a Poincaré, a Briand y a los representantes que no comulgan en las filas socialistas, Francia supo salir de la difícil situación económica en que se encontraba.

De haber seguido Herriot en el Poder hubiera sucedido poco más o menos lo que con el Gobierno laborista inglés, y eso lo saben bien los franceses, y en las próximas elecciones demostrarán que están muy conformes con la política actual que ha sabido crear una Francia respetada, fuerte, llena de poder, depositaria del mejor balance financiero europeo, y dispuesta a realizar una vastísima y generosa obra de paz, poniéndose en contacto con los gobernantes de todos los países, principalmente con aquellos que parecían todavía enemigos.

"La Croix", el excelente diario católico, que ha sabido defender en todas ocasiones la pureza de la doctrina, aprueba la propaganda que se hace contra el socialismo, del que dice que solo ha obrado en sentido anticlerical, con un sectarismo que no ha sabido disimular, y que por eso se ha creado la animadversión de los partidos nacionales y la de los republicanos de la derecha incluso la de los radicales.

Ocasión es esta de llevar al Parlamento un crecido número de diputados católicos, y, al efecto, se están formando listas extraidas de los censos para la organización de comités católicos en todas las diócesis con objeto de estudiar en que circunscripciones habría posibilidades de triunfar, para apoyar a candidatos de distintas filiaciones políticas de la derecha que hagan declaración de fé católica.

Francia está muy cambiada en lo que respecta al problema religioso, y es posible que en las elecciones próxima sean sible que en las elecciones próximas sean al lado de su filiación política, la de hijos de la Iglesia.

E. BLACK

París Noviembre 1931.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 3

Francos, cambio medio, 46,70.
Libras, cambio medio, 40,90.
Dollars, cambio medio, 11,93,5.

Libertad : :

En Santa Olalla de Cala, se ha suicidado un hombre...

Los beneficios—si los tiene—de la actual república, son disfrutados—y he aquí un gran error—sólo por los republicanos y en parte por los extremistas rojos.

Si había un régimen de dictadura y unos hombres han traído la libertad con la república, una vez establecida ésta se han repartido la libertad entre ellos, y gran parte de España no la ha visto aún.

En España se votó la república, pero sólo unos pocos españoles han logrado disfrutar de ella; no hablemos de cargos, sueldos y enchufes, no hablemos de presidencias y títulos de honor, sólo la libertad, la tan preciada libertad que dicen haber traído es la que debe disfrutar el pueblo en general.

Pero ¡no!, como antes he dicho, la libertad ha sido repartida y primero republicanos y socialistas, después los más extremistas de la izquierda han cogido entre todos tanta, que la libertad—que debiera ser inagotable—se ha terminado y ha dejado sin abastecer de ella a buena parte del pueblo español.

* * *

En Santa Olalla de Cala—Huelva—se ha suicidado un patrono debido a las coacciones de los revoltosos, que llegaron a agredirle en su casa, haciendo perder la razón a una hija suya, sin que por eso cesaran las violencias.

Horrible, la tragedia se ha desarrollado en el hogar de ese hombre; primero las coacciones, luego las agresiones hasta herir al patrono en lo más vivo de sus sentimientos: en su corazón de padre... ¡Pobre! Con qué gusto hubiera trocado sus bienes por el traje mahón del trabajador, siempre que no hubiese visto sufrir a su hija.

Todo el dinero de ese hombre no logrará tal vez darle la razón a su hija, y cuando ya creía estar tranquilo, ¡a tan grande precio!, he aquí que continúan los ataques y las violencias que determinaron la fatal—humana cobardía—resolución del suicidio.

Este hombre era feliz—todo lo feliz que se puede ser—, tenía obreros bajo sus órdenes; habían ajustado los salarios a percibir y los recibirían los trabajadores..., pero vino la libertad, esta libertad a cuenta gotas y por parte, esta libertad repartida que no puede alcanzar a todos..., y los extremistas de Santa Olalla creyeron—por el ejemplo que en otros sitios se daba—creyeron que la libertad era suya, exclusivamente suya, y en vez de usarla declarando una huelga legal y haciendo intervenir a las autoridades si es que había motivo de queja, la usaron para amargar la vida de un hombre con continuos ataques y coacciones que no cesaron ante la desgracia de la hija de su patrono..., de ese patrono que hoy ha muerto ante el triste panorama de la perturbación mental de su hija.

* * *

Si alguien que conociese la casa de la desgraciada víctima, alguien que hubiera estado tiempos atrás allí donde el sello fúnebre del suicidio del padre, contrasta vivamente con los descabellados desvaríos de la pobre demente; si viera esto y algo preguntárese, le podía decir: ¡No es nada; nada ha pasado! ¡Vino la libertad!

GERARDO ROQUER Y PAZ

(POR TELEFONO)

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha entre otras cosas, publica las siguientes disposiciones:

Nombrando director de la Escuela Nacional de Puericultura a don José García.

—Decreto del Ministerio de la Guerra disponiendo pase a situación de primera reserva el general de brigada don Adolfo Jiménez Castellanos.

—Idem de ídem nombrando comandante general de los Somatenes Armados de Cataluña, al general de brigada, en situación de primera reserva, don Pascual Gracia.

—Idem de ídem facultando al ministro para cubir con carácter forzoso las vacantes de jefes y oficiales existentes en el Cuerpo de Ingenieros, tanto en el Ejército de la península como en el de Africa.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

En las Casas Consistoriales, se reunieron ayer resolviendo sobre varios asuntos de su competencia, las Comisiones de Gobierno Interior y Ferias y Fiestas.

VIDA SOCIETARIA

Ayer celebraron junta general los Aserradores Mecánicos, Barberos y la Agrupación de Oficios varios.

Para hoy están citados los Confiteros y Cerámicos, Carpinteros, Metalúrgicos y Jardineros.

Mañana a las nueve de la noche celebrarán junta general los obreros ferroviarios andaluces de la subsección de Jerez.

AGRUPACION SOCIALISTA

La Agrupación Socialista obrera de Jerez, ha nombrado el siguiente Comité para el año 1932.

Presidente: don Antonio Manzano, obrero viticultor.

Vicepresidente: don Teófilo Azabal, profesor dea Instrucción pública.

Secretario: don José Carrión, empleado.

Vicesecretario: don José Ramírez, dependiente de escritorio.

Tesorero: don Bartolomé Toro, industrial.

Contador primero: don Simón Fernández, obrero tonelero.

Contador segundo: don Francisco Jaén dependiente de escritorio.

Vocales: don José María Matos, médico; don José Martínez, obrero albañil; y don Francisco Retamero, dependiente de escritorio.

TREN APEDREADO

Al circular el tren de Jerez a Sanlúcar, por el kilómetro 9 de esta línea férrea, fué apedreado por el joven de 16 años, Diego Gómez Romero y varios compañeros más.

A consecuencia de esta salvajada, resultó herido de una pedrada el guarda frenos del citado convoy, Manuel López Tejero.

El Gómez Romero fué detenido por un empleado de arbitrios.

AMENAZA DE MUERTE A SU PADRE

Juan Guerrero Vera, de 34 años, viene constantemente amenazando de muerte a su padre, el anciano Francisco Guerrero Ruiz, que vive en el número 30 de la calle del Sol. Como el Domingo aumentara estas amenazas, tuvo el citado anciano que huir de su domicilio, produciéndose en la huída una herida en la frente de la que fué asistido en la Casa de Socorro de la calle Arcos. El hijo al notar que su padre se hallaba herido, púsose en presipitada fuga, pero a las siete de la tarde del lunes, fué detenido por un guardia por volver a insultar a su anciano padre y amenazarlo nuevamente de muerte con una nava que se intervino.

DETENCION DE RANDAS

A las cuatro de la madrugada de ayer, denunció en la plaza de la República Miguel Gómez Ruiz, al cabo de serenos que a los Pajares de Pinilla habían llegado unos individuos que con un fuertísimo escándalo, molestaban a los vecinos de aquellos contornos.

Inmediatamente se trasladó el citado agente a dicho lugar, procediendo a la detención de los alborotaroes que resultaron ser los conocidos maleantes Manuel Menacho Padilla, Manuel Vargas Rubio, Manuel Ribas, Morón, Roque Jiménez Guerra, Nicolás Ruiz, Francisco Rosa Barca y José Cala Jiménez, todos sin domicilio conocido y que resultaron ser autores de los robos de que dimos cuenta en días anteriores.

UN BORRACHO MALTRATA A SU HIJO

Luis Alvarez Contrera, que vive en el número 29 de la calle Doctrina, se dedicó hallándose en completo estado de embriaguez a maltratar a su hijo en su propio domicilio, teniendo varias vecinas que avisar a un guardia, que redujo al irascible Alvarez, a la obediencia.

EL PINTOR ZULOAGA EN JEREZ

Ayer pasó el día en nuestra ciudad, después de regresar de la hacienda "La Capitana" propiedad del exdiestro Juan Belmonte, el ilustre pintor Ignacio de Zuloaga, que llegó a Jerez con su esposa y su hijo Antonio. Los ilustres huéspedes visitaron los monumentos más notables de la población y las famosas bodegas de "Pedro Domecq", almorzando en el domicilio de don Francisco Pérez Asencio, exdiputado a Cortes. Por la tarde marcharon a Arcos de la Frontera, desde donde continuarán su viaje de turismo por Sevilla y otras capitales.

FESTIVAL BENEFICO

Reina gran animación para asistir al festival que en la plaza de toros, tendrá lugar el domingo próximo a beneficio de la Bolsa del Trabajo. Como anticipamos días pasados se lidiarán cuatro novillos de la acreditada ganadería de don Juan Belmonte, que serán estoqueados por los novilleros Ventura Núñez (Venturita) de Jerez, y Juan Aragón (Pajarero Chico) de Sevilla. A continuación el novillo sobrero de la empresa, que procede de la ganadería de Surga, será toreado y muerto por el aficionado de Las Cabezas de San Juan, Francisco Delgado "Currito". Terminado el espectáculo, se sortearán varios importantes regalos entre los asistentes al mismo. Los novillos serán desencajonados el mismo día a las diez de la mañana.

El acto, que comenzará a las tres y media de la tarde, será amenizado por nuestra notable banda municipal.

CARNET DEL REPORTER

Continua gravemente enferma la encantadora señorita Pilar Arena Latorre, a quien muy de veras deseamos un pronto alivio.

—El próximo viernes, son esperadas en ésta, para pasar una temporada, la respetable señora doña María Jesús Primo de Rivera y Orbaneja y sus encantadoras sobrinas Pilar y Carmen Primo de Rivera, hija del infortunado héroe de Monte-Arruit don Fernando.

—Mejoran de sus dolencias el alcalde señor Moreno Mendoza, el secretario municipal señor Ríos Flores, don Amalio Sainz de Bustamante, el marqués de Torresoto y don Diego Pica Calvo.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, don Juan Luis del Blanco.

—Pasó el día de ayer en Sevilla, el Presidente de los Comités Paritarios don Antonio Palma Chaguaceda.

—Regresó de Tánger don Pedro González Gordon.

—De Chipiona, las señoritas de Ramírez de Cartagena.

—De Madrid, don Ricardo Ivison y de Arcos.

—Marcharon a Sevilla don Salvador Arizón y a Arcos de la Frontera el pundonoroso e inteligente oficial de telégrafos don Antonio Oliver que por méritos personales ha sido enviado en Comisión de Servicio durante quince días a la típica ciudad de la Peña.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta hoy, sexto miércoles de moda, se proyecta la magnífica opereta vienesa "El Estudiante mendigo" interpretada por Jarmila Novotna. Es una selecta producción de la A. A. F. A. de Berlín que por su argumento ameno y brillante partitura constituirá un éxito en la función benéfica de las siete.

La empresa, agradecida a su público, rifará entre los concurrentes seis participaciones de 50 pesetas al número 16.980 de la Lotería de Navidad.

En el Salón Jerez, gran acontecimiento, con la proyección de "La Isla de los barcos perdidos" película de indiscutible mérito editada por "Firts Nacional" que nos dá a conocer unas interesantísimas vistas tomadas en el fondo del mar.

Como complemento se proyectará la cinta de dibujos sonoros "La Flauta encantada" cuyo estreno en el Teatro Llorens de Sevilla constituyó un ruidoso éxito.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

ALCALDE

Regresó de Madrid el señor alcalde de esta ciudad, reintegrándose a su cargo, cesando el primer teniente don José Ambrosy.

ENFERMOS

Por el doctor Girón Segura, ha sido operado, el Secretario de esta Ayudantía de Marina, don Antonio Caballero saelices.

—Le han sido administrados los Santos Sacramentos a la señora doña Asunción Otero, esposa del maestro tonelero de la casa vinatera M. Hidalgo y Compañía.

—Mejora en la enfermedad que sufre el niño Pepito Rodríguez Ridruejo, hijo de los distinguidosn señores de Rodríguez (don Benito).

TEATRO

Anteanoche la Compañía Alpuente, dió a conocer la divertida comedia "Pepe y Pepito", que gustó mucho.

Ha sido prorrogada la actuación de dicho conjunto artístico, para estrenar la comedia de la autora local señorita Eugenia González Prieto, hija del señor Jefe de la Estación de F. Andaluces, y que titula "Castillos en el aire".

Anoche le tocó el turno a la comedia dramática, de costumbres andaluzas, "Solleá, la del Cortijo", que fué muy aplaudida.

CULTOS

En las Religiosas Salesas, de Bonanza, se celbreará muy en breve el cuarto centenario de la aparición en Méjico de la Santísima Virgen de Guadalupe.

—En la Parroquia Mayor, y en el altar de San Pedro, se están diciendo las misas que marca la Regla para sus hermanos en sufragio del que lo fué y notario de esta ciudad don José L. Ruiz de Badanelli, (p. e. q. d.)

A CADIZ

Para conferenciar con el Excmo. señor Gobernador de la provincia, estuvieron en la capital los señores don José Ambrosy y don Alberto Gallego, alcalde accidental y secretario de este Municipio, respectivamente.

CRUZ ROJA

En esta clínica han sido curados: José Roldán Barba, de 82 años, de la fractura grave del húmero derecho, que se causó al caerse en su domicilio; Manuel Jiménez Macarino y Antonio Morón Cipre, de 33 y 56 años, respectivamente, de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, que se causaron en riña.

H. COMPASILLO.

DE LA REGION

De Málaga

(De nuestro Redactor Corresponsal)

OBREROS LIBERTADOS

Alegó el Gobernador Civil señor Coloma Rubio, que había dado las oportunas órdenes, para que fueran libertados los dos obreros que fueron detenidos en Antequera por ejercer coacciones.

Dijo, que como había que celebrar la feliz solución de la huelga, él recurrió a este medio.

DETENCION DEL PROPIETARIO DE UNA PISTOLA

Cumpliendo órdenes judiciales, fué detenido por el guardia municipal número 108, el gitano, Ramón Santiago Amador, dueño de la pistola con que un niño playa de San Andrés.

Este sujeto ingresó en la Cárcel.

ARDE UNA CAMIONETA AL HACER EXPLOSION EL MOTOR

Cuando circulaba por la carretera de Casabermeja, ya próximo al Pantano del Agujero, hizo explosión el motor de la camioneta matrícula de Málaga 4.772, que conducía Andrés Zambrana Navarro, de treinta años y con residencia en ésta Pasillo de Santo Domingo número 16.

El chófer se trasladó al Cuartel de la Guardia Civil, dando cuenta del accidente. La Benemérita instruyó el correspondiente atestado.

LOS NIÑOS EN LOS TOPES DE LOS TRANVIAS

El alcalde señor Alva, ha celebrado una conferencia con el Gobernador Civil, a fin de llegar a un acuerdo para adoptar las medidas que permitan poner término al espectáculo que nos ofrecen los niños, subiéndose en los topes de los tranvías.

El señor Alva, rogó a dicha autoridad, la colaboración de los Guardias de Seguridad, para que, juntamente con los del Municipio, detuvieran a los pequeños infractores de esta orden, y los conduzcan a la Aduana, de donde no deberán ser puestos en libertad, hasta tanto sus respectivos padres no abonen el importe de las correspondientes multas.

Alegó, que las órdenes ya estaban dadas.

LA COMPAÑIA DEL RIO-ROSSI

Con gran éxito continúa actuando en el Teatro Cervantes deesta localidad, la Compañía de Comedias Del Rio-Rossi, siendo su actuación un éxito y muy admirablemente acogidas por el público ma lagueño, todas cuantas obras ha reprisado y viene reprisando.

TEATRO DE ANTEQUERA

Se anuncia para el día cinco del corriente mes, la presentación de la Compañía de comedias Leonardo Alpuente, la cual dará un corto número de funciones en el mencionado coliseo.

EL CORRESPONSAL.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes 4 de Diciembre de 1931

A las 6 y a las 10

Ultimas exhibiciones de la gran pelicula, hablada totalmente en español,

"CAMINO DEL INFIERNO"

Por Juan Torena y la bellísima actriz española María Alba

Grandioso éxito

Butaca: 2'50. - Paraíso: 0'60.

* * *

TEATRO COMICO

Hoy la Casa Ufa presenta un Gran Acontecimiento Cinematográfico con el estreno de la formidable super producción titulada "Impiedad. Detrás de las líneas germanas." Recopilación por los jefes de E. M., George Goldan y Erick Otto Walkman. Grandiosas escenas de la guerra tomadas de la realidad. Una joya cinematográfica que todo el mundo debe verla, porque no se podrá presentar otra oportunidad. De seis y quince a doce.

Prevención Civil y Depósito Municipal

Han circulado por dicho Establecimiento durante el mes de noviembre pasado a disposición de las autoridades que a continuación se expresan 169 individuos de ambos sexos:

Excmo. Sr. Gobernador civil, 57; señor Alcalde, 12; señor Juez de Instrucción, 61; señor Juez municipal de San Antonio, 14; señor Juez municipal de Santa Cruz, 16; señor Juez Instructor de Marina, 7; señor Comandante de Marina, 1; ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, 1.

Total igual, 169.

Para los que se pidieron 444 raciones de pan y rancho que fueron distribuídas 436 a los detenidos y 8 que sobraron por haber sido puestos en libertad para quienes se pidieron fueron remitidas al señor Mayordomo de ciudad, en cumplimiento al artículo 18 del Reglamento del régimen interior del referido Depósito.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, a las 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 24'25 pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60; en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

oyeron estas exclamaciones de Angustias:

—¿Por qué nos aguardabas con el picaporte en la mano? ¡Mamá! ¿Qué tienes? ¿Por qué lloras? ¿Por qué no me respondes? ¡Estás mala! ¡Jesús, Dios mío! ¡Rosa! ¡Ve corriendo y llama al doctor Sánchez! ¡Mi mamá se muere! ¡Ven! ¡Espera! Ayúdame a llevarla al sofá de la sala... ¿No ves que se está cayendo? ¡Pobre madre mía! ¡Madre de mi alma! ¿Qué tienes, que no puedes andar?

Efectivamente; don Jorge, desde la alcoba, vió entrar en la sala a doña Teresa casi arrastrando, colgada del cuello de su hija y de la criada, y con la cabeza caída sobre el pecho.

Acordóse entonces Angustias de que el Capitán estaba en el mundo y dió un grito furioso, encaróse con él, y le dijo:

—¿Qué le ha hecho usted a mi madre?

—¡No! ¡No!... ¡Pobrecito! ¡El no sabe nada!...—se apresuró a decir la enferma con amoroso acento—. Me he puesto mala yo sola... Ya se me va pasando...

El Capitán estaba rojo de indignación y de vergüenza.

—¡Ya lo está usted oyendo, señorita Angustias!—exclamó al fin en son muy amargo y triste—. ¡Me ha calumniado usted inhumanamente! Pero, ¡ah!, no... ¡Yo soy quien me he calumniado a mí mismo desde que estoy acá! ¡Merecida tengo esa injusticia de usted! ¡Doña Teresa!... ¡No haga usted caso de esa ingrata y dígame que ya está buena del todo o reviento aquí, donde me veo atado por el dolor y crucificado por mi enemiga!

A todo esto, la v iuda había sido colocada en el sofá, y Rosa atravesaba la calle en busca del doctor.

—Perdóneme usted, Capitán—dijo Angustias—. Consiedere que es mi madre y que me la he encontrado muriéndose lejos de usted, a cuyo lado le dejé hace quince minutos... ¿Es que ha venido alguien durante mi ausencia? ?

El Capitán iba a responder "que sí", cuando doña Teresa había ya contestado apresuradamente:

—¡No! ¡Nadie!... ¿No es verdad que nadie, señor don Jorge? Estas son cosas de nervios..., vapores..., ¡vejeces, y nada más que vejeces! Ya estoy bien, hija mía.

Llegado que hubo el médico, y tan pronto como pulsó a la viuda (a quien media hora antes dejó tan contenta y en casi regular estado), dijo que había que acostarla inmediatamente y que tendría que guardar cama algún tiempo, hasta que cesase la gran conmoción nerviosa que acababa de experimentar... En seguida manifestó en secreto a Angustias y a don Jorge que el mal de doña Teresa radicaba en el corazón, de lo cual tenía completa evidencia desde que la pulsó por primera vez la tarde del 26 de marzo, y que semejantes afecciones, aunque no eran fáciles de curar enteramente, podían conllevarse largo tiempo a fuerza de reposo, bienestar, alegría moderada, buen trato y no sé cuántos prodigios..., cuya base principal era el "dinero".

fianza y benevolencia que ya le merecía la señora de Barbastro, iban trascendiendo a sus relaciones con Angustias.

Continuaba, eso sí, por terquedad aragonesa más que por otra cosa, diciéndose su mortal enemigo, y hablándole con aparente acritud y a voces, como si estuviera mandando soldados; pero sus ojos la seguían y se posaban en ella con respeto, y si por acaso se encontraba con la mirada (cada vez más grave y triste desde aquel día) de la impávida y misteriosa joven, parecían inquirir afanosamente qué gravedad y tristura eran aquéllas.

Angustias había dejado, por su parte, de provocar al Capitán y de sonreírse cuando le veía montar en cólera. Servíalo en silencio, y en silencio soportaba sus desvíos más o menos amargos y sinceros, hasta que él se ponía también grave y triste, y le preguntaba con cierta llaneza de niño bueno:

—¿Qué tiene usted? ¿Se ha incomodado conmigo? ¿Principia ya a pagarme el aborrecimiento de que tanto le he hablado?

—¡Dejémonos de tonterías, Capitán!—contestaba ella—. ¡Demasiado hemos disparatado ya los dos..., hablando de cosas muy formales!

—¿Se declara usted, pues, en retirada?

—En retirada... ¿de qué?

—¡Toma! ¡Usted lo sabrá! ¿No me la echó de tan valiente y batalladora el día que me llamó "indio bravo"?

—Pues no me arrepiento de ello, amigo mío... Pero basta de despropósitos, y hasta mañana.

—¿Se va usted? ¡Eso no vale! ¡Eso es huir!—solía decirle entonces el muy taimado.

—¡Como usted quiera!...—respondía Angustias, encogiéndose hombros—. El caso es que me retiro...

—¿Y qué voy a hacer ahora aquí solo toda la noche? ¡Repare usted en que son las siete!

—Esa no es cuenta mía. Puede usted rezar, o dormirse o hablar con mamá... Yo tengo que seguir arreglando el baúl de papeles de mi difunto padre... ¿Por qué no pide usted una baraja a Rosa, y hace "solitarios"?

—¡Sea usted franca!—exclamó un día el impertinente solterón, devorando con los ojos las blanquísimas y hoyosas manos de su enemiga—. ¿Me guarda usted rencor porque, desde "aquella mañana", no hemos vuelto a jugar al tute?

—¡Muy al contrario! ¡Alégrome de que hayamos dejado también esa broma!—respondió Angustias, escondiendos las manos en los bolsillos de la bata.

—Pues entnoces, alma de Dios, ¿qué quiere usted?

—Yo, señor don Jorge, no quiero nada.

—¿Por qué no me llama usted ya "Señor Capitán Veneno?

—Porque he conocido que no merece usted ese nombre.

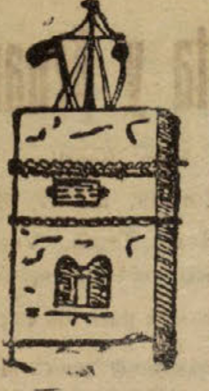
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 4 Viernes



Desde la Torre de Tavira

Muchos días, las llamadas de mi "radio" no me dejan dar un vistazo con los anteojos.

Así he captado un reto que se hizo a los socialistas para controversia de las doctrinas marxistas; pero como los socialistas se hicieron los "lipendis", nuevamente oigo algo de Carlos Marx.

Como una idea "enchampela" otra, también se me ocurre a mí, en estas alturas, hacer un reto, no a un partido, sino a todos esos furiosos combatientes de la Religión; en una palabra, a los que creen que la República tiene que ser sin Dios.

Yo veo, desde aquí, que cruza el mar un barco; el aire un "hidro"; que por la vía va un tren; por la carretera, carros y automóviles; y veo también pueblos, ciudades y campos labrados; en fin, que veo el mundo.

Ya está aquí la controversia: el barco, el "hidro", la vía, el tren, la carretera, los carros, los automóviles, los pueblos, las ciudades y los campos cultivados, ¿quién los hizo? ¿Quién le dió vida y forma?

Indudablemente, el hombre que vivió, porue alguien le dió a él vida.

Bueno; pues también en esta Torre, sin anteojos y con éllos, veo el sol, la luna, las estrellas, los mares, las montañas, tempestades horrorosas y bonanzas que deleitan, y se me ocurre preguntar:

¿Quién hizo todo esto?

¡Venga! Contesten; para eso es controversia.

Porque cuando vinieron al mundo todos esos personajes que ahora nos presentan como semidioses, ya estaba todo hecho y no creo que el Dios de los cristianos ni el Alá de los moros vayan ahora a un segundo lugar, como pretenden los sin Dios.

Hay que creer en algo sobrenatural, y por ello divino.

¿Por qué, entonces, esa negación de la divinidad, si nada tiene que ver que una corona ruede las gradas del trono para dejar en pie la verdad sublime?

¿Por qué Dios no ha de ser Dios y de sus altares lo echen, como en Rusia, para poner a Lenin?

¿Acaso hizo el mundo él, Vallina, Marx, Balbontín o Pérez Madrigal?

ALL

(POR TELEFONO)

Pretenden timar al señor Alba

Madrid.

Al domicilio del ex ministro don Santiago Alba, llegó en la tarde de hoy un sujeto, portador de un paquete que decía ser un fichero y la correspondiente factura que ascendía a trescientas pesetas.

El portero de la casa se hizo cargo del supuesto fichero automático y de la factura, pero antes de entregar ésta al señor Alba sintió la curiosidad de ver el fichero y al desenvolver el paquete se encontró con que sólo contenía pedazos de madera.

El sujeto, que tal estaba, pretendía cometer, al verse descubierto huyó, pero al huir tuviese la desgracia de tropezar y caer, fué alcanzado y detenido por un agente de policía que le perseguía.

(POR TELEFONO)

Variados comentarios políticos

Madrid.

La situación política de estos momentos sigue siendo el tema preferente en las tertulias y círculos políticos.

Hay comentarios para todos los gustos.

Unos dicen que el Gobierno que se forme será de concentración y que lo presidirá Azaña, mientras otros aseguran que será presidido por el señor Lerroux.

El ministro del Trabajo sigue mostrándose partidario de la colaboración socialista en el Gobierno, mientras los señores Besteiro y De los Ríos defienden la abstención.

Se dice que de continuar la colaboración socialista en el Poder, Lerroux no aceptaría, desde luego, la presidencia.

(POR TELEFONO)

La minoría socialista, se reúne

Madrid.

En la reunión celebrada hoy por la minoría socialista, se aprobó una enmienda pidiendo la supresión del apartado tercero del artículo tercero del proyecto de ley sobre exclusión del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos del Monopolio de Tabacos en las posesiones del Norte de Africa.

Tal apartado dice: El adjudicatario se obligará a adquirir cigarrillos y picaduras elaborados en Canarias, en proporción que determinará el Ministerio de Hacienda, teniendo en cuenta los antecedentes y posibilidades de consumo de las labores de Canarias en dichas plazas.

Se nombró una comisión que estudiará el programa a desarrollar.

(POR TELEFONO)

La minoría radical y su jefe

Madrid.

La minoría radical comenzará mañana a discutir el proyecto de reforma agraria y el voto particular que al mismo presentara don Diego Hidalgo.

El expresado voto particular fué aprobado designándose al propio autor del mismo para que lo defienda como programa ideal del partido.

Se pensó hacer un recibimiento homenaje al señor Lerroux a su regreso de París, pero se ha desistido de ello por que a pesar de las reiteradas preguntas dirigidas al ministro de Estado, este no ha anunciado ni la hora ni el día de su regreso.

Por lo tanto se ha desistido de tal propósito.



Según ha dicho don Indalecio Prieto, al acto de proclamación de Presidente de la República irán los componentes del Gobierno "bien vestidos".

No sabemos lo que pensará de esto, un compañero del señor Prieto que hasta hace poco vestía de chaquet y bien elegante; pero como desde que fué con Prieto a Granada es un ANDOVA sospechamos que a lo mejor se presenta en dicho acto con faja, calañés y borceguíes.

***

En esta sección lo dijimos y como es natural, todo se cumplió tal y como lo anunciamos.

Que me voy; que no lo dije; que si que algo hubo; que ya pasó todo y que aquí no pasó nada.

Esto último es la única verdad; que aquí no ha pasado nada, ni se ha hecho nada, ni siguiendo por esos caminos se hará nada de provecho.

***

Mentiras piadosas:

"La tranquilidad es absoluta en toda España".

Otra:

El abastecimiento de pan se hizo normalmente".

***

Parece que en una naciente asociación de funcionarios, se acordó de "sopetón" contribuir con el cincuenta por ciento de un día de haber para engrosar una suscripción con destino a la adquisición de juguetes.

..Se nos ocurre preguntar:

¿No figurando dicho punto en la orden del día, tendrá valor dicho acuerdo?

***

Con un programita así de corto en Historia Natural, todos sobresalientes con matrículas de honor.

***

¡Plá... plá... plún... plón... plá... plón... plán...!

--¿Qué ruido es ese?

--Son nuestros modestos si que también nobles y claros aplausos

* * *

Nos dicen que cada día cuentan con más votos para la presidencia honoraria de la agrupación de derechas o de orden, los señores don Gabriel González Taltabull y don Enrique Alvarez López, gobernador y alcalde, respectivamente, de Cádiz.

Mucho lo celebramos y aunque lo rechacen cuenten con nuestros aplausos por adelantado.

Desde Berlín

Progreso de la navegación

En los círculos de la navegación se conoce el nombre de Bremerhaven. Casi semanalmente se despachan allí los grandes vapores rápidos que circulan en la ruta del servicio expreso entre Bremen y Nueva York: "Bremen" y "Europa". El tercer barco es el "Columbus". La llegada y la partida de cada buque constituyen un acontecimiento. Esos trasatlánticos gigantescos transportan a través del Océano a numerosos pasajeros. Van a bordo personalidades prestigiosas, hombres graves y mujeres elegantes, artistas, diplomáticos, magnatss del mundo de los negocios.

Pero lo que no se conoce es el aspecto cotidiano de Bremerheven. Hace algo más de un siglo fundó el burgomaestre Johann Smith, la ciudad de Bremerhaven y sus primeras dársenas. Desde entonces, ha ido creciendo con el desarrollo del tráfico marítimo y con los progresos de la técnica. No dejó de influír tampoco en su auge el aumento de las dimensiones de los buques, que han pasado de 2.674 toneladas a más de 50.000 toneladas. Estas dársenas han visto corrientes nutridas de emigrantes que han partido para el Nuevo Mundo, hasta los años de la guerra y dejó desiertas sus aguas, y cuando hubo de ser cedida la marina mercante alemana, excepto un grupito de embarcaciones pequeñas, pero también presenciaron la reconstrucción de la flota, el resurgimiento de sus instalaciones. Y, precisamente año, ha celebrado Bremerhaven la ciudad y su puerto con el Norddoutscher Lloyd, un solemne jubileo: el quincuagésimo aniversario del establecimiento del servicio alemás de vapores rápidos en el Norte del Atlántico.

Obras de rectificación del Weser. En virtud de élla, se ha convertido el Keser en un río internacionalmente conocido en la navegación. Han surgido en Bremen y en Bremerhaven instalaciones portuarias modernas, y, especialmente en Bremerhaven, lo que interesa de modo particular a nuestras observaciones, se concretan las creaciones de los últimos años en tres obras maestras: el muelle de Columbus, la Esclusa del Norte, y prolongación del Kaiserdock II.

Bremen—y la ciudad de Bremerhaven, fundada por aquélla, en la cual se verifica el servicio de los grandes buques del Norddeutscher Lloyd—es el puerto marítimo alemán que desempeña el papel principal en el transporte de pasajeros para Ultramar. Allí están matriculados los hermosos barcos del Norddeutscher Lloyd, que son los más representativos en este tráfico. No son sólo los vapores rápidos los que salen de ese puerto; también los de clase intermedia de su servicio del Norte del Atlántico y sus grandes barcos del servicio de Sudamérica, empiezan allí su travesía y allí terminan su viaje y, últimamente, se despachan también allí alguna vez buques de las compañías hamburguesas conexas, que acuden al muelle de Columbus para embarcar y desembarcar pasajeros.

Más de 117.000 pasajeros acusa el tráfico trasatlántico con el continente americano, sólo en 1930, por Bremerhaven. El despacho de los buques se verifica rápida e idóneamente, aun en las temporadas de mayor movimiento, merced a las modernas instalaciones que el Estado de Bremen ha creado allí, con verdadera munificencia. En el Wesser libre se construyó en 1923 y 1926 el muelle de Columbus, con su estación ferroviaria, junto al cual se despachan los barcos más grandes. En agosto de este año se ha terminado la Esclusa del Norte, la cual se pondrá inmediatamente en servicio y servirá para permitir el paso de los más grandes barcos del tipo "Bremen" y "Europa", a las instalaciones portuarias. Después de la Esclusa de Ymuiden en Holanda, es la esclusa mayor del mundo. Y dentro, en el puerto, se ha prolongado para estos buques el Kaiserdockc II, construído en 1908-1913, de 268 a 337 metros de longitud aprovechable, creando así la posibilidad de despachar esos grandes barcos, como sucedió por primera vez a mediados de mayo, cuando regresó de su viaje alrededor del mundo el vapor rápido "Columbus". Este dique es, después del de la marina norteamericana en Boston, el mayor del mundo.

A. BRAUN

Berlín, noviembre de 1931.



Revoltillo, por Cucharón

PLATOO DEL DIA.

SALMON AL "GRATIN".--Se hace con restos de salmón del día antes se le quita la piel y las espinas, se pica la carne sazonándola con sal, pimienta y poco de nuez moscada añadiéndole unas cucharadas de salsa blanca, se pone esta mezcla en una fuente untada de mantequilla, cubriéndola con una capa ligera de salsa blanca, se espolvorea con queso parmesano rallado, se pone al horno muy fuerte a tostar y se sirve en la misma fuente.

EL TALENTO.--El talento es una inclinación natural del espíritu para un arte cualquiera o por cualquier otra manifestación de la actividad humana. Sin embargo, en este último caso, las palabras aptitud y capacidad serían más apropiadas debiendo reservarse la expresión de talento a las solas manifestaciones del espíritu.

Aunque el talento no sea un don de los más raros, no deja de ser verdad que una relativa minoría de individuos está provista de él. Ahora bien, por la educación general, el talento no es apreciado. En las escuelas no se dice nada del talento, y resulta de esta laguna que muchas gentes que no pueden pasar en absoluto por ininteligentes, no le prestan ninguna atención. Con un espíritu un poco estrecho se imagina que los artistas, por ejemplo, ejercen su profesión por rutina, así como en las profesiones en que no ocupa lugar la idea. En algunos medios no se prodiga ninguna consideración a los obreros del pensamiento, a los que quieren mejorar la humanidad, dirigirla, y elevarla por encima de sí misma. Todo esto, porque se ignora la clase de sus trabajos. Y esta ignorancia proviene de un vicio de educación; los cerebros no están modelados para sentir la emoción proporcionada por las emanaciones del talento. ¿Por qué no dedicarse a hacer vibrar esta fiebre? ¿Por qué no ilustrar a las masas sobre sus sensaciones?

Ciertamente que no se trata de arrodillarse ante los hombres de talento nos de quemarles incienzo; pero sería bueno enseñar a guardar algunas consideracione a aquellos que tienen derecho a éllas por sus trabajos y los fines que persiguen.

CHISTES

Terrible duda.

--¿Por qué lloras, pequeño?

--Porque me he encontrado un duro.

--¿Y por eso lloras?

--Es que si se lo doy a mi padre, mi madre me pegará; si se lo doy a mi madre, me pegará mi padre, y si me lo guardo..., me pegarán los dos.

Remedio moderno.

--¿Por que no me ama?

--Es usted aún muy joven.

--Bueno, entonces volveré más tarde.

—¡Hola! ¡Hola! ¿Volvemos a las suavidades y a los elogios? ¿Qué sabe usted cómo soy yo por dentro?

—Lo que sé es que no llegará usted nunca a envenenar a nadie...

—¿Por qué? ¿Por cobardía?

—No, señor, sino porque es usted un pobre hombre, con muy buen corazón, al cual le ha puesto cadenas y mordaza, no sé si por orgullo o por miedo su propia sensibilidad... Y si no, que se lo pregunten a mi madre...

—¡Vaya! ¡Vaya! ¡Doblemos eso hoja! ¡Guárdese usted sus celebraciones como se guarda sus manecitas de marfil! ¡Esta chiquilla se ha propuesto volverme del revés!

—¡Mucho ganaría usted en que me lo propusiera y lo lograra, pues el "revés" de usted es el "derecho"! Pero no estamos en ese caso... ¿Qué tengo yo que ver en sus negocios?

—¡Trueno de Dios! ¡Pudo usted hacerse esa pregunta la tarde que se dejó fusilar por salvarme la vida!—exclamó don Jorge, con tanto ímpetu como si, en vez del agradecimiento, hubiese estallado en su corazón una bomba.

Angustias le miró muy contenta, y dijo con noble fogosidad:

—No estoy arrepentida de aquella acción; pues si mucho le admiré a usted al verlo batirse la tarde del 26 de marzo, más le he admirado al oírlo cantar, en medio de sus dolores, la jota aragonesa, para distraerse y alegrar a mi madre.

—¡Eso es! ¡Búrlese usted ahora de mi mala voz!

—¡Jesús, qué diantre de hombre! ¡Yo no me burlo de usted, ni el caso lo merece! ¡Yo he estado a punto de llorar, y he bendecido a usted desde lejos, cada vez que le he oído cantar aquellas coplas!...

—¡Lagrimitas! ¡Peor que peor! ¡Ah, señora doña Angustias! ¡Con usted hay que tener mucho cuidado! ¡Usted se ha propuesto hacerme decir ridiculeces y majaderías impropias de un hombre de carácter, para reírse luego de mí, y declararse vencedora!... Afortunadamente, estoy sobre aviso, y tan luego como me vea próximo a caer en sus redes, echaré a correr, con la pierna rota y todo, y no pararé hasta Pekín! ¡Usted debe ser lo que llaman "una coqueta"!

—¡Y usted es un desventurado!

—¡Mejor para mí!

—Un hombre injusto, un salvaje, un necio...

—¡Apriete usted! ¡Apriete usted! ¡Así me gusta! ¡Al fin vamos a pelearnos una vez!

—¡Un desagradecido!

—¡Eso no, caramba! ¡Eso no!

—Pues bien; ¡guárdese usted su agradecimiento, que yo, gracias a Dios, para nada lo necesito! Y, sobre todo, hágame el obsequio de no volver a sacarme estas conversaciones...

Tal dijo Angustias, volviéndole la espalda con verdadero enojo.

Y así quedaba siempre, de oscuro y embrollado, el importantísimo punto que, sin saberlo, discutían aquellos dos seres desde que se vieron por primera vez..., y que muy pronto iba a ponerse más claro que el agua.

V

PERIPECIA

El tan celebrado y jubiloso día en que se levantó el "Capitán Veneno" había de tener un fin asaz lúgubre y lamentable, cosa muy frecuente en la humana vida, según que más atrás, y por razones inversas a las de ahora, dijimos filosóficamente.

Estaba anocheciendo: el médico y el Marqués acababan de retirarse, y Angustias y Rosa habían salido también, por consejo de la muy complacida guipuzcoana, a rezar una Salve a la Virgen del Buen Suceso, que aún tenía entonces su iglesia en la Puerta del Sol, cuando el Capitán, a quien ya había acostado de nuevo, oyó sonar la campanilla de la calle, y que doña Teresa abría el ventanilloll y preguntaba: "¿Quién es"?; y que luego decía, abriendo la puerta: "¡Cómo había yo de figurarme que viniese usted a estas horas! ¡Pase usted por aquí!"; y que una voz de hombre exclamaba, alejándose hacia las habitaciones interiores: "Siento mucho, señora..."

El resto de la frase se perdió en la distancia, y así quedó todo por algunos minutos, hasta que sonaron otra vez pasos y oyóse al mismo hombre que decía, como despidiéndose: "Celebraré que usted se mejore y tranquilice...", y a doña Teresa que contestaba: "Pierda usted cuidado..."; después de lo cual volvió a sentirse abrir y cerrar la puerta y reinó en la casa profundo silencio.

Conoció el Capitán que algún desagrado había ocurrido a la viuda y hasta esperó que entrase a contárselo; pero al ver que no acontecía así, dedujo que el negocio sería del orden de los secretos domésticos, y abstúvose de interpelarla a voces, aunque le pareció oírla suspirar en el inmediato pasillo...

Volvieron a llamar en esto a la puerta de la calle e instantáneamente la abrió doña Teresa, lo cual demostraba que no había dado un paso desde que se marchó la visita, y entonces se

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931 — DIARIO DE LA MANANA — AÑO LV — NÚMERO 20.664

Diciembre 5 Sábado San Sabas

El Pensamiento antes que la Acción

El renacimiento de la cultura católica española

Acaso, dentro de los planes de la Providencia, el fuego del 12 de Mayo sobre las Iglesias de España, fué como aquel carbón encendido con el que el Angel purificó los labios de Isaías, antes de que osara el profeta pronunciar el nombre del Señor y entonar el salmo de sus loores. Acaso era necesario esa "prueba del fuego" para las derechas españolas...

Al menos, parece advertirse que, a partir de entonces se abre una nueva época y que, por días, todas las cosas católicas, y de derechas, en España, van adquiriendo "mejor estilo". ¡Y hacía es tanta falta!

Nos sugieren estas consideraciones optimistas varios prospectos, cartas y circulares que tenemos sobre la mesa y que acusan un súbito afán, despertado en España, de dar órganos de publicidad—revistas, bibliotecas—al Pensamiento y la alta cultura católica, abandonando el tono de mediocridad que venían teniendo en España las pocas empresas de este género. Se nota, de pronto, un confortador afán de dar a las empresas de derecha un tono de pura modernidad, de hacer un esfuerzo para ponerse, un poco, al paso de los actuales movimientos católicos de Francia o de Alemania.

Tenemos sobre la mesa varias pruebas, concretas ya o en vías de realización, de este anhelo de la hora... Veámosle.

Tenemos primero el esbozo y plan de una gran revista de alta cultura católica que se proyecta en Madrid y cuyo anuncio esperamos que será pronto grata noticia en sazón.

La idea no puede ser más oportuna, justa y bien orientada. "El Pensamiento católico lleva en España un cuarto de siglo de ausencia. Desde la muerte de Menéndez Pelayo, el sentido universal y eterno parecía estar ausente de nuestra cultura. Se venía intentando una Acción Católica, sin que la precediera un Pensamiento católico. Y esta inversión de términos venía dando, necesariamente, frutos de dispersión e ineficacia."

Así se expresa el proyecto privado de esa gran revista, trazado por la pluma maestra de uno de los más ilustres intelectuales católicos de España. Y tiene absoluta razón. No existía en España un Pensamiento católico y de derechas. Existía—y era lo único que alimentaba a las derechas actuantes—eso que llamábamos "sentido conservador", que era una simple forma utilitaria y casi animal del "instinto de conservación". Pero al pensamiento revolucionario no se le puede contestar con el instinto; hay que contestarle con otro pensamiento contrario, claro, levantado y expresado en forma de alta categoría intelectual. Porque, como decía, con gracia, Maeztu, hay "incluso que organizar, un poco, una pedantería de derechas frente a la absorbente y monopolizadora pedantería de izquierdas". Ya que el fondo será siempre discutido, hay que hacerse, al menos, indiscutibles por la forma. Hay que aspirar en España a una "cultura católica" que se haga respetar aun por los no católicos, como se respetan universalmente, hasta por los incrédulos, a Maritain o a Claudel; a Guardini o a Landsberg. Como se respetó, por todos, a Menéndez y Pelayo.

A ello tiende la gran revista que se proyecta, que será al mismo tiempo editorial de otras de cultura católica. Su modelo será la espléndida colección francesa "Le Roseau d'Or", que toma su nombre de ese simbólico "junco de oro", que llevaba el Angel, en el Apocalípsis, para medir la ciudad de Dios y de los hombres; porque el catolicismo es eso, medida espiritual, que produce frutos de salvación, y medida terrenal, que produce frutos de orden y disciplina. Hay toda una cultura, toda una civilización, todo un orden y todo un clasicismo, que no son más que la aplicación a las cosas de la tierra, de esa medida del "junco de oro".

Proyectan esta revista, como entusiastas forjadores de la obra, un grupo de estudiantes. Para dirigir sus varias secciones de redacción, se habla de Mingüijón, para Filosofía; Eugenio D'Ors, para Historia de la Cultura; Jesús Pabón, para Historia; Pemán, para Literatura; Ruiz del Castillo, para Derecho Político. Se procura la colaboración francesa y alemana de los grupos de "Le Roseau d'Or" y de la "Ecclesia Orans". No adelantamos más detalles. Pero, preguntemos...., ¿quién hubiera pensado en esto, en España, hace unos meses?

Tenemos también sobre la mesa el aviso de la traducción, tanto tiempo deseada y esperada en España, de las obras fundamentales del movimiento mundial de reacción católica. Aparecerán en "colección" en la G. I. A. P., dirigidas por Pedro Sáinz Rodríguez. Están en cartera Bardief, Maritain, Henri Massis. Se llenará con ello en España un hueco que tenía caracteres de vergüenza.

También tenemos sobre la mesa un proyecto con el anuncio para el quince de este mes, de la aparición de una revista—"Acción Española"—, órgano de otro movimiento mundial, apenas seguido en España: el gran movimiento político nacionalista y antidemocrático, violador intrépido de los lugares comunes del siglo XIX, del "estúpido siglo XIX", que dijo Ramón Maeztu, de Herrero García, de Bermúdez Cañete, de Calvo Sotelo.

Todos estos proyectos y realidades que tenemos delante de la mesa, son la prueba del insospechado despertar cultural de las aletargadas derechas. Al fin, empiezan a comprender que hay que ir al triunfo por el mismo camino que siguieran las izquierdas durante estos últimos años, mientras las derechas sesteaban: el camino de la Cultura, que es el único por el que se llega lejos. Las derechas creían tenerlo todo porque tenían el Poder, y los favores gubernamentales; porque había la "capilla pública", y los ministros iban a las procesiones. Y no tenían nada, en realidad, porque la Institución libre de Enseñanza, y el Instituto Escuela, y la Junta de ampliación de Estudios, y el Ateneo, y la "Revista de Occidente", y todos cuantos focos había en España—confesémoslo—de alguna categoría intelectual, estaban en manos de las izquierdas. De ello resultó... lo que tenía que resultar.

Entérense bien los católicos, pues. Hay que hacer ahora lo que entonces no se hizo. Hay que emprender, con paciencia, ese camino del pensamiento y la cultura, que parece un rodeo, y es el único camino derecho e infalible. Bien están las organizaciones activas, políticas, electorales; bien está la acción católica. Pero ningún católico puede, en modo alguno ahora, desatender el campo de Pensamiento. Hay que atender a todas esas empresas nacientes, hay que estimular esas voces de una cultura católica española y renacida. Hay que renovar el estilo de nuestras derechas. No es posible que a estas alturas a los católicos españoles sigan sonándoles a desconocidos, como hasta aquí, los nombres de los directores del movimiento católico mundial...

Si esto se logra, como parecen indicarlo los síntomas alentadores que he reseñado, habremos de bendecir el carbón encendido con que el Señor ha querido purificar, como los labios de Isaías, el pensamiento y el estilo de la España católica.

F. E. C.

El sábado día 5 del corriente a las 6 y 30 de la tarde dará una conferencia en la "Casa del Estudiante" (Fernán Caballero, 13), el culto catedrático de esta Facultad de Medicina, doctor don Rafael Alcalá Santaella, disertando acerca de "La educación física y sus fundamentos científicos".

La entrada será pública.

EL SECRETARIO.

Aprovechamos la inserción de la anterior nota para dar cuenta del resultado obtenido en las oposiciones a alumnos internos de esta Facultad, donde se opositaron diez plazas; habiendo obtenido seis de ellas los seis únicos alumnos que se presentaron, pertenecientes a la Casa del Estudiante.

Reciban nuestra muy sincera falicitación.

Intelectuales argentinos envían un mensaje a los católicos españoles

ATESTIGUAMOS LOS INMENSOS SERVICIOS DE LA IGLESIA Y LAS ORDENES RELIGIOSAS A LA CIVILIZACION DE AMBOS MUNDOS

Recibimos—dice "El Debate"—el radiograma que sigue, que nos apresuramos a transmitir a nuestros lectores:

"Buenos Aires, 2.—Los firmantes, directores de Instituciones culturales, profesores y escritores, reflejando la opinión reinante en América y movidos por el amor a la Madre Patria, certificamos la pérdida fulminante del prestigio de Espaga. Lamentamos el ocaso de la libertad de meritísimos ciudadanos, atestiguamos los inmensos servicios de la Iglesia y las Ordenes religiosas a la civilización de ambos mundos y exponemos la necesidad de rectificar actitudes rebajadoras del nombre hispano. Firman este radiograma: Enrique Udaondo, Leopoldo Longhi, Rómulo Carbia, Gustavo Franceschi Dura, Alberto Molas Terán, Fortunato Cruces, García Santillán, Dimas Antuna, Alfonso Durán, escritores; Pedro Baiocco, Ricardo Bonovan, Aníbal Molin, Ramón Albesa, Alfredo Molinario, Laje Westerkamp, José Sastre, Juan Muthier, C. Lazcano, Romualdo Ardisone, profesores de la Universidad Nacional; Tomás Cullen, Marcelino Herrera Vegas, Leonardo Pereyra Iramola, Martín Jacobe, Julio Valdés, Félix Ortiz Sampelayo, Juan Cafferata, Zacarías Vizcarra, Juan Obarrio y Joaquín Amoedo, directores de Instituciones culturales. Por correo siguen firmas de otros doscientos intelectuales de la República Argentina."

Nota del Día

Los que alborataban hace años cuando algún Gobierno de los de la antigua farsa tenía que suspender las garantías constitucionales o implantar la previa censura, son los mismos que han empezado ya a armarse ante la posiblemente inmediata caducidad de la Ley de Defensa de la República y hasta llegan en su magnanimidad a advertir a los elementos de orden que no han de censurarnos si nos movemos

Es verdaderamente raro aunque no del todo extraño, este modo de dentro de lo lícito.
conducirse de los que se llaman liberales que tanto criticaban aquellos períodos de censura y que tan profundo silencio guardaron, en su mayoría, cuando vieron publicada esta Ley tan distinta por su dureza a aquellas que a ellos les parecía excesiva.

No sentimos ni ansias ni deseos de que se suspenda esta disposición que tuvimos que comentar desfavorablemente a su promulgación y que desfavorablemente seguimos comentándola, pero cuando se defienden causas justas y cuando no se mancha el papel en que se escribe con nada que pueda deshonrar, dan lo mismo unas que otras leyes que, si a veces caen sobre los que de esta forma se conducen, perjudican más moralmente al que las aplica que al que resulta castigado.

Estos liberales que tan egoistas y particularmente quieren administrar la libertad, han vivido tranquilos desde que se promulgó la Ley de Defensa de la República y han escrito y han hablado lo que no hemos podido decir ni escribir los que verdaderamente nos hemos conducido mucho más patrióticamente y hemos estado al lado del Gobierno para ayudarle y para fortalecer su autoridad cuando ellos mismos han provocado revueltas y disturbios que tanto perjudicaban a esa consolidación del régimen de la que ellos tan poco se han preocupado.

¿Y ahora temen que se anule esa ley? ¿En qué principio de libertad se fundan para temer eso? ¿Que pueden temer de los que tenemos por norma un respeto y un desinterés de que ellos carecen? Es posible que todo ello no sea más que el temor a que sean descubiertas anormalidades realizadas que pudieran superar a las que ellos tanto combatían en otras épocas y que pudieran ser disueltas unas Cortes donde tan perfectamente bien le va a algunos de estos dictadores de nuevo cuño.

La muerte, la Virgen y mi padre

II

Aquella mañana bajé a misa corriendo. Estaba la mañanita clara con nieblas azules sobre el río. Al otro lado del puente sonaban los cencerrones de las cañadas. Las cañadas son esos rebaños grandes que desde San Miguel comienzan a bajar del monte hacia pastos más templados. Durante todo el mes de Octubre llenan la ancha y limpia cavidad de este paisaje con su alegre estrépito pastoril y dejan sobre los caminos en la atmósfera quieta, olorosa, a viñas secas, un vaho de polvo.

Otras veces me hubiera quedado en el pórtico, al sol, hasta ver pasar el manso y apretado tropel de avejas y corderos, mientras en la torre tañían la campanita de las misas rezadas. Pero aquella mañana tenía verdadera urgencia de ver a la Virgen de Rocamador—de verla con mis ojos corporales—y darle gracias de cerca, desde aquel rincón recatado, a la vera misma del altar, donde podía hablarle en voz baja sin que nadie me oyera y con la seguridad de que mis palabras llegaban hasta el camarín. El anciano sacerdote que la víspera, había administrado la Santa Unción a mi padre, salió del confesonario camino de la sacristía. Nada sabía aún de la resurrección milagrosa. Me preguntó al oído con zozobra:

—¿Qué tal?

Pero ya mi sonrisa y mis ojos llorones de alegría, se habían adelantado:

—Don Marcelo, demos gracias a la Virgen. Nos lo ha salvado.

El buen anciano se frotó las manos mirando a Nuestra Señora por encima de las gafas. El mismo gesto de mi tío don Eladio. Me acordé de él. De haber vivido en estas horas de angustia, aquí estaría ahora, arrodillado en esas gradas del presbiterio, frotándose las manos bajo la barbilla temblorosa entre suspiros y gemidos. El tal vez hubiera salido al balcón a contar a voces el milagro de la Virgen a los hortelanos madrugadores. Y el primer día de Oficio feriado cantaría una misa votiva con aquella antigua casulla de flores que le llegaba casi hasta los pies, ante el altar ardiente de cirios nuevos. Falta hace años de nuestro lado. Pero en el cielo está con la señora Zoila y la señora Francisqueta, entre el cortejo bendito de la Virgen de Rocamador. No necesito verlo para saber que sus labios se mueven compañeras de bienaventuranza:

—¿No os acordáis de mi sobrino? Ha estado mal. La muerte se lo quería llevar de mala manera, a traición. La Virgen lo ha salvado.

La casulla que viste don Marcelo es colorada, de santos mártires. Todavía no llega el sol a los altos ventanales del crucero. En la penumbra del ábside palpitan con temblor íntimo y ardiente sobre los oros del retablo, los cirios que el monaguillo acaba de encender: dos ante el camarín de la Señora y otros dos en la sabanilla blanca. Acá y allá en las oscuras capillas, agonizan también, entre oros desmayados, los cirios votivos encendidos ayer entre angustias y esperanzas. En la soledad del templo fueron como una oración muda y tenaz todo el día. Se ha consumido en ella, han cumplido con eficacia su misión. Hoy las sustituirán otros, en acción de gracias.

El camarín de la Virgen de Rocamador está a escasa altura encima mismo del tabernáculo. Diríase que se ha sentado allí Nuestra Señora sencillamente, un poco más que las demás vecinas para que todos la pueden ver y hablarle sin esfuerzo. Su rostro moreno, de miel brilla fresco y como recién lavado por el agua matinal del Paraíso. Quiero hablarle y no sé por dónde comenzar. No sé que pueda decirle que no se lo haya repetido mil veces estos días. Sólo acierto a murmurar con una dulce angustia en la garganta:

—Gracias, Madre mía.

Los esquilones de la cañada se acercan por el puente. Rebotan broncos ante el pórtico y su eco áspero se expande por las naves desiertas. Pasa al otro lado de la cancela un tumulto de suaves balidos. Se oyen los gritos del pastor que corre al esquinazo de la iglesia para cambiar de rumbo a las guías. A un lado el gañán y al otro el mastín ágil y vigilante encauzan al rebaño hacia el camino de las eras que rodea el pueblecito. En unos momentos, la música pastoril de las esquilas envuelve a la iglesia por todas partes. Es una coincidencia tierna que mientras en el altar ofrece don Marcelo el sacrificio del Cordero inmaculado, la iglesia está envuelta por este río cándido y viviente de cientos de corderos. Seguramente que traen todavía esponjados sus vellones en el hálito húmedo de la alta Navarra y quién sabe también mensaje de Nuestra Señora de Roncesvalles para la Virgen del Rocamador como los que antaño les llevaban en sus viajes Obispos y Priores.

Una y cien veces, durante la misa, mis ojos se van hacia el gran lienzo votivo que cuelga de uno de los muros del presbiterio. Una mano ingenua pintó al caballero acosado de enemigos por uno y otro lado del puente en el momento en que se arroja al río invocando a Nuestra Señora. En el extremo superior, el caballero cabalga milagrosamente río arriba y en seguida se le vé postrado a los pies de la Virgen, en acción de gracias. Y pienso en seguida con lágrimas: "Como mi padre. También ha sido salvado contra corriente. Pronto vendrán a dar gracias".

GENARO XAVIER VALLEJOS

(Prohibida la reproducción)

Almanaque social

En el templo de San Agustín se celebró, a las diez de la mañana, solemne misa de acción de gracia concedida por los señores de Ramos (don Bruno), al Santísimo Corazón de Jesús.

Ofició la Santa Misa el R. P. de dicha Comunidad Fray Víctor Gaitero, asistido de diácono y subdiácono por los Reverendos Padres Fray Mariano Herrero y Fray Celso García, respectivamente.

Se cantó la misa delmaestro Cantó, por el bajo don Juan Jiménez y el tenor don Manuel Sánchez Soler.

Pulsó el órgano el profesor don Luciano Aguirre.

El templo, cuyo altar mayor lucía una espléndida iluminación, se vió concurridísimo de fieles.

* * *

En el mismo templo, se celebraron dos misas de requiem por el que en vida fué ilustrado joven don José Luis González Tánago y Obregón (q. e. p. d.), que falleció en el Sanatorio de Fuenfría de Cercedilla (Madrid), el día 4 de diciembre de 1925.

La primera misa la ofició el R. P. Fray Celso García y la segunda el R. P. Fray Mariano Herrero.

A estos actos concurrieron los padres, hermanos y demás familia del finado.

También en el templo de Nuestra Señora del Rosario, se celebraron sufragios por el eterno descanso del alma de dicho joven.

* * *

De Sanlúcar regresó a Sevilla, el comerciante don Juan Olmedo Salvatierra.

* * *

A Roix (Santander), con su familia, marchó nuestro particular amigo el conocido industrial don Segundo Sánchez González.

* * *

Tuvimos el gusto de saludar, restablecido de su ligera indisposición, a nuestro respetable amigo don Ernesto Pérez.

* * *

Si siente usted deseos de vestir bien, compre tejidos y novedades en los almacenes "LA INNOVACION"; además, habrá resuelto el problema de su vida, gastando poco dinero.

* * *

Hoy celebra sus días nuestro distinguido amigo don Nicolás Bonet, al que muy cordialmente felicitamos.

Continúa mejorando de la dolencia que sufre, nuestro respetable convecino y ex alcalde de Cádiz Excmo. Sr. Don Ramón de Carranza.

Son numerosísimas las personas, tanto de Cádiz como de otras poblaciones, que se interesan diariamente por el estado del ilustre enfermo, cuyo total restablecimiento deseamos.

* * *

A las nueve de la mañana de ayer, se celebró, por cumplir el día trigésimo del fallecimiento, una misa de requiem y responso por la que en vida fué doña Encarnación Chalú, de Manzanero (que en paz descanse).

Ofició el señor cura propio de la parroquia del Sagrario, don Buenaventura García González, asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros don José Rey Guerrero y don José Rodríguez Landeira, respectivamente.

La misa y responso fué a canto gregoriano por el bajo don Juan Jiménez; pulsando el armonium don Juan Puerto.

En el duelo se encontraban los hijos de la finada don José, don Antonio y don Juan, y otras personas de la familia y amigos.

El templo estuvo muy concurrido de fieles.

A la respetable familia doliente, reiterámosle nuestro más sentido pésame.

La reforma agraria

Muchos años la hemos estado implorando. La queríamos con sentido cristiano, como un abrazo de clases, como un derecho del campesino a la vida y de España a la paz, respetuosa, evolutiva, ordenada, pacífica. Pero los propietarios de la tierra—no hablo de las excepciones—y sus oficiosos defensores, han llenado de obstáculos los caminos de esa reforma y de agravios a nosotros.

La resistieron terca y egoistamente los propietarios; ahora se la imponen los obreros. Debieron traerla los sentimientos de justicia y de caridad de los ricos como se lo pedíamos, y además de convenientemente indemnizada hubieran sembrado los campos de gratitud, de bienestar y de paz. Ahora la trae el odio, el espíritu de revancha de los campesinos, se les despojará de sus tierras sin indemnización o con una piltrafa de ella y ni un sentimiento ni una voz de gratitud quedará flotando sobre el despojo de los campos.

Porque son los obreros, vuestros obreros, los que imponen la reforma. Sin sus amenazas organizadas e impecables, el Gobierno fácilmente la hubiera dejado extramuros para las Kalendas graecas. Y esos obreros han tenido que echarse desesperados en brazos de la anarquía y del socialismo para tener esperanzas de vivir.

Observando la agitación de los campesinos andaluces y extremeños, sus lecturas y el sombrío evangelio que se les estaba predicando escribí un día: "De ahí puede venir el ciclón". Y en un libro escrito en tiempos que a otros, no a mí, parecían de paz, escribía señalando a esos campesinos: "Cualquier audaz perturbador podrá convertirlos en ciego y potente instrumento de revuelta y de desorden. Su ignorancia y la superficialidad e inconsciencia de su vida religiosa y moral, agravan el mal. Y no veo ya remedio suficiente en intensificar la producción. "Es preciso mejorar la distribución mediante el salario mínimo en los campos, los contratos de sociedad y la colonización. Lo primero resolverá el problema agronómico; lo segundo es necesario para resolver el problema social. Y si el primero admite dilaciones, el segundo, no. Dejar su solución a la marcha lenta y sin control de la acción privada social, colonizadora, es ya una temeridad".

Pero, oíais como a enemigos. "Los socialistas y sindicalistas nos amenazan poniéndonos el puñal en pecho; los demócratas cristianos y los sindicatos obreros campesinos poniéndonos en el pecho un Cristo. ¿Que diferencia hay?". Así habéis dicho algunos. Pero ahora veréis si hay diferencia. Las reformas que os pedíamos en la tierra para nuestros campesinos y que rechazábais como atentados a vuestro bolsillo, ahora las daríais todas bien a gusto y a gritos. Ahora notaréis la diferencia. ¡Que triste es todo esto!.

Cuando algunos de vosotros decía: "El Sindicato mixto será el rodillo que aplastará a la asociación obrera" o cuando hostilizábais y hacíais imposibles las tareas organizadoras de los católicos entre los obreros del campo, indignados una veces, impregnados de ternura y de compasión otras, os decíamos: "¿Qué hacéis insensatos? ¡Estáis quemando las tiendas que un día habrán de ser vuestro único refugio! Os estáis haciendo colaboradores inconscientes de los que odian a esos sindicatos, pero mucho más a vosotros".

Pero, ¿a qué recordar cosas tristes? Eso pasó como pasó hondamente perdonado lo que nos hicísteis sufrir. Lo que queda es la sanción, vuestro castigo. Y eso no podemos evitarlo.

Esta semana comenzará a discutirse la reforma agraria. Este Parlamento no discute mucho las leyes. Hoy entra en él un proyecto, al día siguiente sale ya convertido en Ley. El de reforma agraria será más discutido, pero me parece inocente esperar que será muy modificado. Habrá Ley de reforma agraria.

¿Durará mucho? ¿Durará poco? La Historia cuenta que la gestación de las reformas agrarias ha sido siempre larga y cruenta. Cuando el reformador legislador ha sido un hombre, casi siempre lo ha pagado con la vida o con el Poder. A Servio Tulio le costó la vida y a Tarquino la Corona. Asesinados murieron por sus reformas agrarias Spuria y Manlio, Tiberio y Cayo Graco. Y a César con ser César le faltó poco. No hace muchos años murió también por el mismo motivo trágicamente Stambuliski en Bulgaria.

Pero aquí no la impone un hombre, ni siquiera una Cámara: la imponen grandes masas campesinas que presentan como títulos una miseria envilecedora centenaria soportada en medio de las tierras más feraces de España. Y junto a ellas los sentimientos de justicia y de humanidad de un gran sector del alma colectiva.

La reforma agraria en sí, era necesaria para la vida y la paz de España. El peligro puede estar en la medida y en los modos. Entre grandes justicias pueden filtrarse injusticias, inexperiencias o temeridades que condene severamente la Historia y que el tiempo no respete. Esto último es lo que conviene reducir a su mínimum.

Y creo que señalar lo uno y lo otro podría tranquilizar a muchas conciencias rectas y hacer al mismo tiempo obra de colaboración.

SEVERINO AZNAR

(Prohibida la reproducción)

Centro Cultural del Ejército y Armada

El próximo día 7 del actual, a las diecinueve en punto, darán comienzo en este Centro el ciclo de conferencias organizadas por la Junta de gobierno del mismo, y según tenemos entendido por cultos y distinguidos conferenciantes; estando a cargo la primera el catedrático de este Instituto provincial don Demetrio Nalda Domínguez, disertando sobre el tema "Catecismos políticos morales".

Como es costumbre, se han invitado a las autoridades y esperar que dicho Centro ha de verse totalmente concurrido de socios como en años anteriores y de otras distinguidas personalidades, ya que el acto no puede ser público como desearían sus organizadores por insuficiencia del local.

Referencias teatrales

DE ALLA Y DE AQUI

En el teatro Calderón, de Madrid, y con la hermosa comedia de Benavente, "Rosas de Otoño", celebró su beneficio la insigne actriz Rosario Pino.

—Se ha reestrenado en Fígaro, la comedia de Muñoz Seca "El roble de la Jarosa".

—El aplaudido autor Luis Fernández de Sevilla, ha salido de Madrid para Barcelona y Valencia.

—Amelio Varela leerá a Valeriano León la comedia, en tres actos, "El pobrecito Valeriano".

—En el Victoria, de Madrid, se estrenó anoche la zarzuela "Las noches de cabaret", música de Padilla y letra de Cárdenas y Gutiérrez Roig.

—Jorge y José de la Cueva, han entregado en el teatro Fígaro, una comedia, en tres actos, titulada "Jaramago", que será estrenada a continuación de "La dama de las pieles".

—En Tarifa, actúa, la compañía de Pablo Rossi.

—En el teatro Campoamor, de Oviedo, estrenó la compañía de Antonio Vico, las comedias "Las grandes fortunas", de Arniches y Abati, y "Napoleoncito", adaptación de Tomás Borrás.

—Con "Los andrajos de la purpura", de Benavente, se presentó en el Liceo, de Salamanca, María Palau.

—Hoy debutará en el Principal, de Burgos, Carmen Ruiz Moragas, poniendo en escena "Manon de Lescaut", de Ardavín.

—En el Poliorama, de Barcelona, la compañía de María Luisa Rodríguez, ensaya la comedia de Francisco Madrid, "Dos damas en el tablero".

DEPORTES

Los clubs futbolísticos en un momento crítico

Por ANGEL CRUZ Y MARTIN

(Exclusivo para LA INNFORMACION)

Como estímulo, como piedra de toque, como acicate incluso para la noble pasión de sus socios, todo club de fútbol debe tener en su propia localidad precisamente, otro que le haga "sombra". Los "eternos rivales"—frase estereotipada para determinar a los dos clubs que en cada comarca usufructúan la aspiración a la hegemonía—son los que mantienen de manera firme y cálida el entusiasmo de las gentes, los que avivan el interés de las contiendas, los que con el anuncio de sus pugnas tradicionales dan realce a tanta incolora jornada.

Peligroso, pues, es la absorción de uno de esos puntales del fútbol regional, por el otro. Peligroso, no ya para el club absorbedor, sino para el propio fútbol de aquella tierra. Al Athlétic de Bilbao le conviene un Arenas fuerte, y viceversa; como al Sporting un poderoso Oviedo, y al Sevilla un Betis que no se desmorone, y al Barcelona un Español compacto y temible y al Madrid un Athlétic que le de a cada instante la adecuada réplica.

Sin embargo, hay mucho madridista que se regocija de pensar en la posible desaparición del Athlétic. No saben que el primero que sentiría las consecuencias, las lamentables consecuencias, sería el Madrid; como el Madrid y el Athlétic han padecido este año, en el torneo regional, la baja del Racing, cuyo abolengo no lo podía sustituir un Castilla que hubiera tenido—lo que no tenía el actual—una condición batalladora y dominante.

El Madrid precisa de un "once" que acucie al suyo; de una organización que sirva a la suya de contraste. De esta manera, sus socios y sus directivos sentirán el espolazo de la realidad aleccionadora y buscarán los derroteros más hábiles para consolidar las situaciones. Pero sólo, campando por sus respetos; sin sentir de cerca la inquietud prolífica del que aprieta, sobrevendrá el conformismo a lo conquistado, sin apelar a las grandes reacciones, que conducen al mérito depurado de las obras que salen del radio de las indispensables.

* * *

El Athlétic lucha para no sucumbir. Como hubiera luchado el Ráncing de no presentarse a sus directivos la coyuntura de—con una simulación legalista—matar a los rojinegros para "parir" a los morados. Uno y otro equipo han sido aquejados de enfermedad "monetaria", que es una epidemia en el dilatado campo futbolístico.

No es esta crisis general de la economía del fútbol, la consecuencia natural del crecimiento desmesurado de este deporte, desde el punto de vista espectacular. Es más bien correlación perniciosa de la no adaptación de las posibilidades a la realidad profesionalizada.

Tiene razón el Gerente o Presidente del Athlétic madrileño, cuando dice que no deben seguir siendo los clubs profesionales más que unos pocos: los que pueden serlo. Y los demás, volver rápidamente al campo amateur. Pero sinceramente, para vivir, así, con toda dignidad.

En todas partes se quejan de lo mismo. En Vizcaya, ciudadela del fútbol, hecho con valores de la propia región (donde se conserva, pese al profesionalismo, el más alto espíritu de lucha—, tiene recaudaciones muy menguadas; en Barcelona, sede de toda gran actividad deportiva (donde los clubs disponen de miles de socios y los socios de miles de alicientes) en todos los partidos de un torneo, cobran menos que en un sólo memorable "match" de la anterior temporada; en Madrid, el Athlétic, en la lucha regional mancomunada, vé dar un bajonazo a sus ingresos; los corresponsales—salvo en los "matchs" que tienen calidad de históricos, y en algunos casos aun en esos—suelen escribir al principio de sus reseñas: "Con asistencia de poco público..."

Se está expulsando a la afición, porque se le da mal fútbol ybastante caro. Hay una saturación futbolística, debida a la gran cantidad de partidos, con los que se da salida a las supuestas necesidades de tanto club. Se vive en un círculo vicioso. Para mejorar su equipo, se adquieren a buenos precios los jugadores; para sufragar la alta nómina se exige un calendario interminable. Como la abundancia de partidos distancia a la afición, cuando hay motivo presumible de que va a acudir por el cebo de una legendaria pelea, se suben considerablemente las localidades.

¿No podrían los clubs estudiar una fórmula al revés, para salvar los comunes intereses tan en peligro? Todos esos esfuerzos que consumen ahora en dominar la situación peligrosa e inminente, que se les viene encima por no escarmentar en cabeza ajena, ¿no podrían darles carácter comunal para conjurarla?

Pero es que cada club vé en el vecino, no al vecino que puede ayudarle y que, por su parte, merece también su ayuda; sino al enemigo. Y con tal que se muera, no se fijan que ellos se suicidan.

Implantar de nuevo el amateurismo, como preconizaba el exdirectivo nacional señor Olave, sería ahora imposible; pero sí se puede dar marcha atrás, ajustar a la realidad el problema balompédico, reduciendo los salarios de manera general y de común acuerdo; terminando con las grandes primas de traspaso—que son la "debacle" financiera de tanta sociedad—; amputando los gastos burocráticos, que tienen un tipo tentacular, entrar a saco en esa embarazosa maraña leguleyesca, que produce hipertrofia en la organización social. Y etcétera, etcétera.

En suma, corregir los defectos en su base, pero no dar largas a la resolución completa del problema, (que se encarece cada temporada que transcurre con sus costuras rotas) a base de intentos reformadores, que sólo valen para complicar más los asuntos pendientes, o con mixtificaciones, como esas Mancomunidades, que sólo valen para unir con los frágiles hilos del momento, lo que debería tener la trabazón de la unidad sentimental y geográfica.

Angel CRUZ MARTIN.

Los campeonatos regionales

Partidos que se celebrarán mañana

Debido a que mañana es una fecha cercana al nueve y trece; fecha dedicada con la del trece para los partidos internacionales, no se celebrarán partidos de Liga y en cambio se jugarán algunos de los partidos de campeonato regionales que se hallan sin terminar todavía.

Así pues los encuentros de torneo regional mancomunado que se celebrarán mañana son los siguientes:

CENTRO-CASTILLA-ARAGON

En Madrid:
Castilla-ATHLETIC.
MADRID-Iberia.
En Valladolid:
VALLADOLID-C. D. NACIONAL.

CATALUÑA

En Barcelona:
C. D. ESPEÑOL-C. D. Júpiter.
CATALUÑA-Badalona.
En Palafrugell:
Palafrugell-SABADELL.

MURCIA

En Murcia:
D. MURCIA-Elche.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

En Irún:
UNION DE IRUN-C. D. Logroño.
En Pamplona:
Osasuna-Donostia.
En Rentería:
EUSKALDUNA-Zaragoza.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

CATALUÑA

En la penúltima jornada del campeonato catalán, sólo un partido puede decirse que es verdaderamente interesante y este es el del Español con el Júpiter, pues puede influir poderosamente en el orden de la clasificación final.

Dado que el encuentro se verifica en Casarrabia, creemos que el triunfo será del propietario del terreno, que por otra parte parece encontrarse en una forma que lo hace sobre el papel superior a su rival de hoy.

Los otros partidos son regulares en categoría y creemos que se decidirán por el Cataluña y el Sabadell respectivamente.

El Barcelona, por tener varios internacionales en su equipo, no juega mañana el partido correspondiente con el Martinenc.

CENTRO-CASTILLA-ARAGON

Poco de interés tiene la jornada de mañana en el torneo mancomunado del centro, si exceptuamos el encuentro de Valladolid de interés muy relativo pero que es lo mejor de lo malo de los otros partidos.

En Valladolid, el encuentro se decidirá por el campo a favor de los locales, a no ser que el Nacional nos dé una sorpresa como la de Zaragoza: de todas maneras el encuentro es bastante difícil.

En Madrid, el titular recibe al Iberia de Zaragoza, lo que quiere decir que son dos puntos más para su haber; por lo menos esto es lo lógico habida cuenta de la forma actual de ambos onces.

Y por último, el Castilla juega con el Athlétic, quien posiblemente se adjudicará los puntos en litigio desde luego, no muy desahogadamente.

MURCIA

Un sólo partido, el último del campeonato y de nulo interés para la clasificación ya segura del equipo murciano en el puesto de campeón.

Por jugarse en la Condomina y también por la superioridad del once local, es casi seguro que ganará el Murcia y decimos casi, porque en foot-ball como en otras muchas cosas y quizá más que en otras, no hay nunca nada seguro.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

Tres partidos y en ellos toda clase de intereses: en uno—el de Rentería—pronóstico fácil e interés nulo completamente, pues en todo caso, únicamente se ventilaría en el puesto de colista en la clasificación final; otro—el de Irún—de bastante interés, pues puede evidenciarnos mucho de la forma en que se hallan ambos equipos y en cuanto a pronóstico, nos inclinamos a una muy difícil victoria del once local sin que desdeñemos en manera alguna, la posibilidad de un empate o una victoria del Logroño.

Y el otro—en Pamplona—es a nuestro juicio el más interesante pues en él se enfrentan el Donostia y Osasuna, equipos que necesitan bien los dos puntos para la mejor clasificación; el resultado es difícil de vaticinar y nos inclinamos por un empate que sería lo más natural.

De casa

Mañana: Olímpico-S. D. Politecnia para el campeonato de Cádiz

Mañana, en el campo de la S. C. D. Mirandilla, tendremos el primer partido de campeonato del grupo B., entre los notables equipos de esta categoría: Olímpico de Cádiz y Politecnia de San Fernando.

Será, pese a lo que dicen algunos, una buena tarde de foot-ball la de mañana, pues si pudiera faltar clase en el juego en cambio veremos gran entusiasmo por parte de ambos equipos, que buscarán la victoria.

Ya mañana daremos más detalles sobre esto.

JOLUS.

I Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932, organizado : : por "La Información" : :

Domingo 6 de Diciembre 1931

PRIMER PARTIDO, GRUPO B

C. D. Politecnia F. C. de S. Fernando

Olímpico F. C., de Cádiz

LEYENDO LA PRENSA

"LA NACION"

Encuentra justifiacada la solemnidad que se pretende dar a la proclamación del Presidente de la República y a la promulgación de la Constitución.

Se trata—dice—de acontecimientos históricos y no quiere actuar de aguafiestas.

Cree en consecuencia que debe concederse una tregua al Gobierno para que organice esas solemnidades.

Esto lo ve bien, pero piensa que cuando todo eso pase y la Constitución esté aprobada y elegido el Jefe de Estado, este Gobierno o el que suceda se ocupe con interés de los grandes problemas nacionales; del paro, del valor de la moneda y del orden social.

También supone "La Nación" cuando esas fiestas se terminen finalizará este periódo de interinidad e incertidumbre y será posible el libre juego de la fiscalización y de la crítica y por consiguiente desaparecerá la Ley de Defensa de la República.

Los hombres que hoy tienen la responsabilidad del mando piensen en la gravedad del momento y preocúpense, pues de la eficacia del régimen.

"HERALDO DE MADRID"

Para salir al paso de los comentaris de las derechas—dice—es preciso advertir que aprobada la Constitución no termina el período constituyente como ellos dicen.

Afirma que núcleos de la reacción española están esperando el momento de que aprobada la Constitución quede caducada la Ley de Defensa de la República.

Estos antiliberales—agrega—se amparan en los principios liberales para combatir la libertad.

Promete no censurar si se mueven dentro de lo lícito.

El Estado tiene que defenderse de sus enemigos y dice que sin leyes complementarias aun el Gobierno tiene que disponer de ciertas facultades, discrecionales, transitorias desde luego contra los enemigos de la República.

"EL DEBATE"

Asegura que la creación de la Dirección general de Ganadeiía dentro del Ministerio de Fomento ha parecido desdichada a los políticos y a los espectadores parlamentarios.

Considera este como uno prcyecto de los proyectos administrativos más descabellados por su contenido y más absurdos por su finalidad.

Se ha querido crear la Direccción general de Ganadería con un contenido puramente de técnica veterinaria.

Este acuerdo demuestra que en nuestros medios políticos seguimos careciendo por desgracia, de una visión de lo que debe ser la ordenación administrativa.

Extiendese en consideraciones para explicar su criterio entendiendo que ha llegado la hora de que España piense seriamente en su ordenación administrativa. Hay que ir a una estructura total, no con criterio personalista ni siquiera técnico privado, sino con una visión de conjunto pensando que toda la Administración debe res organismo exactamente enlazado y ordenado.

" A B C "

Nos cuenta que España, que es el país que ha votado y ensayado más Constituciones, tiene ya una más y pregunta cuanto tiempo vivirá esta última, pues ninguno de los partidos que han intervenido en su confección se encuentran conformes con ella.

Se argüirá que todas las Constitucio fueron discutidas, pero para todas hubo una gran mayoría homojénea adicta a un solo proyecto, a un mismo doctrinal, pero no así para la nueva que fué tramitad con votaciones exiguas y casuales, con rectificaciones y revotaciones.

Señala que el propio Alcalá Zamora no pudo seguir en el Gobierno por la demasía de la Constitución.

Dice que anulada la Ley de Defensa de la República por aprobación de la Constitución parece que los partidos del régimen interesados en la Dictadura piensan pedir al Parlamento la suspensión de las garantías negadas por la ley dictatorial y le revalidación de este duro instrumento.

Es el primer caso de una Constitución que nace suspendida.

De San Fernando

ENFERMO

Se encuentra bastante mejeorado de su enfermedad nuestro querido amigo don Rodrigo de Iriarte Medrano, empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval.

FELICITACION

La Asociación Benéfica de Pasivos y Activos de esta localidad ha dirigido afectuosa comunicación al respetable convecino don Joaquín Barrios Chilla, felicitándole por la publicación de su interesante folleto "Algunos recuerdos íntimos de medio siglo".

EXPUESTOS

En la próxima sesión de la Corporación municipal, por el Alcalde-Presidente es presentado un expuesto por el que se considera la conveniencia de una Administración de Aduanas en esta población.

Tambié npresenta otro expuesto proponiendo regalar las nuevas banderas a las fuerzas de Infantería de Marina y a la Escuela Naval Militar.

ACTOS RELIGIOSOS

En la capilla d-l Hospital de San Carlos de la Marina de Guerra ha tenido lugar un solemne triduo dedicado a la Milagrosa, pronunciando hermosos panegíricos el ilustrado sacerdote del Clero castrense, retirado, don José Llauradó.

A estos cultos celebrados con el mayor fervor han asistido numerosos fieles.

VIAJERO

vador García Suffo, distinguido amigo
Marchó a Granada el señor don Salnuestro.

FUNERAL

En la mañana de hoy se ha celebrado en la parroquia diocesana solemne misa de requiem en sufragio de la señora doña Carmen Jordán Leal, esposa que fué del exalcalde don José Váázquez Delgado.

COMANDANTE

Procedente de Santander se encuentra en ésta pasando unos días el distinguido capitáán de navío don Manuel Fernández Poiña, comandante del crucero "Libertad".

DE FUTBOL

Para la tarde del próximo domingo, se ha organizado un interesante partido de fútbol entre los equipos Cádiz F. C. y el San Fernando F. C.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Angeles Varela Iglesias, esposa del empleado de talleres de la Constructora Naval don Alfredo Naya, y hermana del distinguido coronel del Regimiento de Cádiz don José Enrique Varela.

En el día de ayer fué bautizado imponiéndosele el nombre de Julián, siendo apadrinado por sus hermanos señorita Elena y don Juan Naya Varela.

AYUDANTE MAYOR

Para pasar unos días en ésta con su señora madre y hermana, llegó de Ferrol el capitán de fragata don Luis Piñero Bonet, ayudante mayor del Arsenal de la Base naval principal de Ferrol.

NECROLOGIA

DeDjó de existir el exconcejal de este Ayuntamiento y conocido industrial don José Jiménez Muñoz.

Su sepelio efectuóse en la tarde, concurriendo un nutrido acompañamiento.

CONCURSO

Por esta Alcaldía se anuncia concurso para la adquisición de un camión-regadera para servicios municipales.

RESIDENCIA

Fija su residencia en esta población la respetable señora doña Inés Ahumada, viuda del contralmirante de la Armada, don Manuel Calderón y de Hostal.

DE TEATRO

Continúa consiguiendo éxitos la compañía de zarzuelas y revistas de Beatriz Cerrillo, que actúa en el teatro de Las Cortes.

Las obras que diariamente presenta del llamado género chico, constituyen un verdadero acierto, por el recuerdo del teatro de otros tiempos, en los qe destacaron los grandes maestros de la música Bretón, Chueca, etcétera.

Esta noche en "Los Claveles" hacen su debut el tenor Alberto G. Ocaña y la primera tiple Mercedes Soler, que viene a reforzar el elenco de la citado compañía.

GARCIA BOZANO

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 5 DE DICIEMBRE

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Joaquín Arcusa Aparicio.

Imaginaria: Teniente Coronel don Sebastián de Aranda.

Hospital y Provisiones: Octavo Capitán de Infantería.

El lunes próximo a las doce horas, se reunirán los señores Jefes y Oficiales del Regimiento de Artillería de Costa número 1 bajo la Presidencia del Comandante Jefe de Instrucción en el sitio de costumbre, con el fin de comenzar el estudio de la carpeta técnica de la primera Batería.

En la Orden General de la División del día 30 de noviembre, se dictan instrucciones para los trabajos a desarrollar por los Jefes y Oficiales destinados en Cuerpos y Unidades armadas, centros o dependencias en situación de disponibilidad. Se dividen estos en trabajos sobre el terreno, trabajos sobre el plano y trabajos de carácter técnico.

TRABAJOS SOBRE EL TERRENO.—Se realizarán en Febrero para las Secciones, en Abril para las Compañías y Junio para los Batallones y Regimientos.

Los temas serán planteados: los de Sección por los Capitanes de Compañía; los de Compañía por los Jefes de Batallón; los de Batallón por los Tenientes Coroneles y los de Regimiento por los Coroneles.

En los días en que se desarrollen estos ejercicios, la Aviación recibirá orden particular para su cooperación en ellos y practicar el enlace con las distintas Armas.

TRABAJOS SOBRE EL PLANO.—Resolverán mensualmente todos los Jefes y Oficiales de la Guarnición un ejercicio mensual, y los disponibles lo efectuarán cada tres meses.

Las órdenes correspondientes a la resolución de todos los trabajos serán escritas y redactadas personalmente por los interesados acompañando una brevísimas consideraciones justificativas de las decisiones tomadas, citando con claridad cuando el caso la requiera, los artículos de los Reglamentos vigentes en que dichas decisiones se funden.

TRABAJOS DE CARACTER TECNICO.—Serán semanales para los jefes y oficiales destinados en Unidades y semestrales para los disponibles o pertenecientes a Centros y Dependencias, que los realizarán precisamente en los meses de Junio y Diciembre.

FINALIDAD DE LOS TRABAJOS.—A partir de ahora, entra el Ejército en una fase activa de instrucción, que habrá de dar como desultado, su eficacia completa, el perfeccionamiento de la cultura militar profesional, la necesidad del estudio y su perseverancia en él. Desde el Alférez a la más alta jerarquía militar, labor hay para todos, y no escasa, y al encarecer en ella S. E. el mayor entusiasmo y aplicación, hace presente, no se trata con el desarrollo del plan de trabajo marcado, d eexaminar a una Oficialidad para el normal ejercicio de su misión, y sí, única y exclusivamente, de perfeccionar lo conocido, mantenerse al día en los últimos adelantos de la táctica y en una palabra, vivir nuestra vida, la Militar y hacernos dignos de la estimación del país.

DEL DIARIO OFICIAL

Se anuncia a concurso una vacante de Teniente Coronel de Infantería, para desempeñar el cargo de Secretario en los Somatenes de la cuarta División, con residencia en Barcelona.

Se anuncia a concurso el cargo de auxiliar de Somatenes de la cuarta División, con residencia en Mataró, correspondiente a Teniente Coronel de Infantería.

Se destina al sargento ascendido, del Regimiento de Artillería de Costa número 1 al Ligero número 10.

Se destina al suboficial don José Ruiz Fernández, de la Academia de Infantería Caballería e Intendencia, a la Sección de Tropa de la Base Naval de Cádiz.

Se destina a Ramón de Torres Jiménez, obrero filiado de la Octava Sección y destacamento en la Fábrica de armas de Oviedo, al Parque del Regimiento de Artillería de Costa número 1.

Se destina al Corneta Ricardo Muñoz, del Regimiento de Costa número 1, a la Escuela Central de Tiro.

RECOMPENSAS

Se concede la Cruz Laureada de San Fernando al Capitán fallecido don Miguel Rodríguez Bescansa, por méritos contraídos en el combate de las estribaciones del Yebel Malmusi, donde halló gloriosa muerte.

REEMPLAZO

Se concede para Cádiz al Teniente de Caballería don Juan Abreu Fernández.

Información local

Gobierno Civil

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GONZALEZ TALTABULL SOBRE LOS CONFLICTOS DE PANADEROS Y PESQUEROS

A las dos de la tarde de ayer recibió el gobernador a los informadores, a los que manifestó que pensaba rogar al alcalde, a petición de la Agrupación de Patronos Panaderos, que procediese al repeso de pan para desvirtuar los rumores que vienen circulando acerca de la falta de peso.

Preguntó uno de los reporteros qué pretendían las mujeres que en manifestación habían acudido hasta el Gobierno, y contestó que en efecto un grupo de mujeres habían llegado a la plaza de las Cortes, destacándose una comisión que expuso ante la autoridad su pretensión de que sean despedidos los obreros que no secundaron el paro y continúan trabajando.

Parece—dijo el señor Taltabull—que un grupo de mujeres y niños arrojaron algunas piedras, rompiendo cristales en la Panificadora Castro.

Cuando el gobernador hablaba con los informadores sonó el telófono y el señor Taltabull habló breves palabras con quien le llamara y volviéndose a los periodistas dijo:

—En el horno de la calle Peñalba otro grupo de mujeres y niños han arrojado también algunas piedras, la guardia civil h adisparado al aire y parece que se han disuelto.

Y nada más, señores; hasta la noche.

Cuando el gobernador iba a penetrar en el despacho inmediato se volvió diciendo:

—Por los incidentes de la plaza de las Cortes hay dos detenidos y esta tarde a las cuatro, se reúne la Comisión arbitral para el asunto de los pesqueros.

Los periodistas abandonaron el despacho del gobernador y salieron rápidamen hacia la calle de Peñalba.

Marina

Nombra profesor de los alumnos maquinistas embarcado sen el crucero "Almirante Cervera", al capitán maquinista don Francisco Caos, en relevo del teniente del mismo Cuerpo don Blás Contreras Martínez.

—Nombra ayudante profesor de los maquinistas alumnos embarcados en el crucero "Miguel de Cervantes", al tercer maquinista don Angel Pautin Fernández en relevo del de igual empleo, don José Vázquez Pérez.

—Concédese la vuelta al servicio activo al tercer maquinista en situación de supernumerario, sin sueldo, don Román Martínez Rodríguez, que pasa destinado a la Base Naval principal de Ferrol.

—Dispone la creación de un Negociado de personal afecto a la Secretaría de la Dirección General de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, integrado por un jefe, capitán de fragata, y un auxiliar, oficial de la Reserva naval, que tendrá por cometido la tramitación de los asuntos relacionados con el personal de Cartógrafos, grabadores, Reserva naval de capitanes, celadores de puertos y vigías de Semáforos.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Sevilla, con cargamento de ladrillos, llegó la balandra "Francisco Segarra".

Idem de la pesca de altura, con sus artes, llegó el vapor "San José".

Idem de la pesca de altura, con sus artes, llegó el vapor "María Teresa".

Entraron igualmente, procedentes de la pesca de altura, con sus artes, los vapores "Maldomingo A" y "Maldomingo B".

El laud, a motor, "República", llegó de la pesca con sus artes.

Con sus artes, procedente de la pesca, llegó el vapor "Enrique", y se solicitó el despacho del vapor "Segundo Enrique".

Salió para Ceuta, con cargamento general, el vapor "Río Tajo".

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en 4 de diciembre de 1931:

Vapor "Argentina", salió el 2 de diciembre, a las dos de la mañana, de Montevideo para Río Janeiro.

Vapor "Uruguay", en Barcelona.

Vapor "Habana", salió el 20 de noviembre, a las cuatro de la tarde, de Coruña para Habana.

Vapor "Cristóbal Colón", en Bilbao.

Vapor "Juan Sebastián Elcano", salió el 29 de noviembre, a la una de la mañana, de la Guayra para Santo omingo.

Vapor "Marqués de Comillas", salió el 2 de diciembre, a la una de la mañana, de Habana para Santiago de Cuba.

Vapor "Magallanes", salió el 1 de diciembre, a las cinco de la tarde, de Las Palmas para Puerto Rico.

Vapor "Manuel Arnús", en Barcelona.
Vapor "Manuel Calvo", en Barcelona.
Vapor "Antonio López", en Barcelona.
Vapor "Buenos Aires", en Barcelona.
Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.
Vapor "Mogador", en Sevilla.

Comandancia de Marina

Visitaron ayer al Sr. Comandante de Marina, los armadores de buques de pesca don José Monis y don Manuel Fernández Pujol.

* * *

Se concedieron autorizaciones para que el vapor de pesca "Fantástico" pueda varar en el Dique de Matagorda.

Para que lo verifique al Varadero Mariñas, el vapor "Isla de Salés".

Para que también lo verifique al Dique de Matagorda, el vapor de pesca "María Teresa".

* * *

El Sr. Comandante de Marina, siguió ocupándose ayer de la cuestión relacionada con los pesqueros.

* * *

Anoche, a las veinte horas, procedente de Málaga, llegó el "Torpedero número 18", amarrando a la boya de Capitanía, y cuyo buque ha quedado a la disposición del Sr. Comandante de Marina de este puerto.

Ilustre Colegio de Procuradores

Con motivo de la festividad de su Patrona, el día 8 del corriente, a las once y en la iglesia convento de San Francisco, el Ilustre Colegio de Procuradores, celebrará solemne función en la que será orador el ilustrado señor doctor don José Llauradó y Piñol, capellán de la Armada y se repartirá en el mismo día una limosna de pan a los pobres de esta localidad.

Al siguiente día, 9, en la misma iglesia y a las diez se celebrará honras fúnebres por los señores colegiados fallecidos.

Vida religiosa

SANTOS RE HOY

San Sabas, Abad.

SANTOS DE MAÑANA

Domingo Segundo de Adviento, San Nicolás, Obicspo.

(Obligación de oir Misa.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia de San Felipe Neri.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

SALVES SOLEMNES.—Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las siete de la noche.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. A las siete de la tarde, Rosario, Plática de e—posición de los Misterios del mismo, y Bendición con S. D. M.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de mujeres). A las seis de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Esta noche celebrará en la Santa Cueva su Vigilia ordinaria del mes, los turnos segundo y tercero, "Sanguis Christi" y "Sagrada Familia", respectivamente. La Santa Misa será a las cinco de la mañana del domingo, pudiendo asisitir cuantos señores lo deseen. La Vigilia se aplicará por la intención de don José A. Sobrino.

Turno Tarcisios.—El turno celebrará su Vigiliaa las nueve de la noche en las Escuelas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio.

CULTOS A LA INMACULADA. Colegio de Jesús, María y José.—A las cuatro y media, séptimo día de la Solem- Novena que la Asociación de Hijas de María Inmaculada dedica a su amantísima Madre; predicando el Reverendo Padre Director de la Asociación.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco, séptimo día de Novena.

Iglesia-Oratorio de SanFelipeNeri.—A las cuatro y media, primer día del Solemne Tríduo que dedica a María Inmaculada la Congregación del Oratorio; predicando el M. I. Sr. don Francisco Serrano Cid, Canónigo de esta S. I. Catedral.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis, sexto día de la Navena a la Inmaculada; predicando el Pbro. don Francisco Iglesia, capellán de la misma.

Sanatorio Madre de Dios (San Severiano).—A las cuatro y media, sexto día de la Solemne Novena que las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa celebran en honor de su bendita Patrona.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz.—Domingo primero de mes, dedicado a la Santísima Virgen del Rosario por la Asociación del Rosario Perpétuo. A las ocho y media, Misa de Comunión armonizado con motetes, Acto de Consagración, Salve, y canto del "Himno de los Guardias de Honor".

Turno Tarcisios.—El turno cuarto tendrá Misa de Comunión a las siete y media en las Escuelas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—En las Misas de siete y media y ocho y media se hará el rezo del octavo día de la novena a la Inmaculada.

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Desde las siete hasta el comienzo del Coro de la mañana, misas en el Altar del Sagrario administrándose la Sagrada Comunión y, durante las mismas horas, en diversos altares.

A las nueve y media Misa conventual con procesión de Tercia y sermón.

A las once y media, misa rezada en el altar mayor.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la S. I. C.) A las siete y media. ocho y media, nueve Misa Parroquial y a las doce. En las dos últimas habrá explicación evangélico-catequistica por el señor Cura Párroco.

Parorquia del Rosario.—A las siete y media ocho, ocho y media, nueve Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve Misa parroquial, a las diez, a las once con explicación catequista, a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, a las ocho, a las nueve Misa Parroquial, con exposición del Santo Evangelio, a las once y a las doce con explicación catequistica.

Parroquia Castrense, a las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete y media y ocho y media.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y medio con explicación del Catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media y a las doce.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—A las siete, siete y media y ocho y media.

Iglseia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de mujeres). A las seis y media y a las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, ocho y media, nueve, diez y doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia convento de Saanta María.—A las seis y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo. A las ocho.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve, y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia de las Descalzas.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

Iglesia convento de San Agustín. A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reperadoras.—A las siete, ocho, ocho y media, diez y diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

CULTOS CONCEPCIONISTAS

La Venerable e Inmemorial Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Benditas Animas, celebrarán en honor de su bendita Compatrona La Inmaculada Concepción los siguientes cultos en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo.—El día siete de Diciembre al toque de oraciones comenzará la Novena ante el altar de la Inmaculada, que esta Venerable Esclavitud tiene en dicha Parroquia, el domingo trece a las nueve, Solemne Función, que por Privilegio pontificio, será con ornamentos celestes y Misa de la festividad, y en la que hará el panegírico el Pbro. don Joaquín E. de Puelles y Espinosa de los Monteros, Cura de la misma. Hay concedidos innumerables Indulgencias para estos cultos.

Se pone en conocimiento de los Señores Esclavos que deben concurrir con la medalla de la V. Esclavitud.

Ayuntamiento

LA CONFERENCIA DE AYUNTAMIENTOS

El alcalde señor Alvarez López, ha recibido el siguiente despacho del Ministerio de Hacienda:

"Habiéndose acordado hoy por Consejos Ministros ampliar a Ayuntamientos de poblaciones mayores cincuenta mil habitantes, la invitación a la Conferencia Municipal, que se celebrará en Madrid el día 9 de los corrientes y que estaba limitada a municipios de ciudades superiores a cien mil habitantes, apresurome a participárselo a V. S., por si la Corporación de su digna presidencia quisiera concurrir a la conferencia mencionada.—Salúdale."

SERVICIOS ELECTRICOS

Ayer tarde, en el Salón de Conferencias de la Casa Consistorial, se reunió la Comisión de Servicios Eléctricos, presidiendo el alcalde señor Alvarez López.

Asistieron los vocales de la misma y el representantes de la Banca Arnús Garí, señor Picardo, tratándose diversos asuntos de interés.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado 5 de Diciembre de 1931
A las 6 de la tarde
"CAMINO DEL INFIERNO"
Grandioso éxito
Butaca: 2'00 Ptas. - Paraíso: 0'60 Pta.
A las 10 de la noche
Presentación de la gran ópera cinematográfica, totalmente hablada y cantada en inglés, con títulos en español,
"EL REY VAGABUNDO"
Por la gran actriz Jeanette Mac Donald y el famoso barítono Dennis King.
Butaca: 2'50. — Paraíso: 0'60

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superjoya de la marca Ufa, titulada "LAS PIERNAS MAS BONITA DE BERLIN". Interesantísima y fina comedia de extraordinario éxito por su ameno argumento, irreprochablemente interpretada por la preciosa artista Ellen Richter y el notable galán Bruno Kastner. e 6'15 a 12.

Ocurrencias locales

RECLAMADO

Antonio Carrera Armario, de 23 años, natural de Puerto Real, con domicilio Mesón Nuevo, 5, casado, jornalero, fué detenido por los agentes de Policía, señores González y Mariño, por estar reclamado por el señor juez especial militar de esta plaza don Juan Ramos, como complicado de la huelga revolucionaria desarrollada el día 5 de Octubre próximo pasado.

AHOGADA

En el día de ayer, frente a la plaza de la República, se escontró flotando en el agua el cadáver de una mujer que de las investigaciones hechas por la guardia municipal se averiguó se llamaba María Vicario, de 72 años, con domicilio Adolfo de Castro número 30.

Fué avisado inmediatamente el señor juez de Instrucción, quien con un actuario se personó en el lugar del suceso, ordenando que una vez que se trasladara a tierra el cadáver, fuese llevado en una camilla al Depósito del Cementerio, lo que se verificó seguidamente.

En este servicio intervinieron el sargento de la guardia municipal Baltasar Santos y los guardias a sus órdenes Rafael Alba y Antonio Franco.

Francisco Valle Menéndez, de 20 años, con domicilio San Juan, 14, expuso a la autoridad que es parienta de la infortunada y que ésta desde las 14 horas del jueves faltaba de su domicilio, por lo que se le buscaba.

Se cree que el arrojarse al mar pueda ser debido en un momento de trastorno mental.

LESIONADOS

Juan Fuente Cabellos, de 19 años, que habita en los Fozos de Puerta Tierra, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de herida punzante de 0'02 en la región plantar derecha; casual.

—En el mismo benéfico Establecimiento fué asistido de una contusión con hematoma sobre la articulación del pié derecho, el joven de once años, Antonio Beardo Aragón, con domicilio Barriada Obrera, grupo Segismundo Moret, que se causó a consecuencia de una caída casual en el momento en que se encontraba jugando con otros niños.

ENFERMO

Pedro Fernández, con domicilio, San Isidro, 5, jornalero, por prescripción facultativa fué conducido al Hospital Mora donde quedó hospitalizado ocupando la cama número 7, sala de San José.

DENUNCIA

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Manuel Piñero Gómez, Dolores Capinete García y a Manuel Castillo, todos con domicilio José Marenco y Gualter, 12.

Los dos últimos denunciaron al primero por malos tratos y escándalo.

POR ESCANDALOSO

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Francisco García López, de 37 años, de oficio cochero, con domicilio Santo Domingo, 29, porque en la citada calle, y en estado embriaguez, promovió un fuerte ecándalo.

AGREDIDA POR SU AMANTE

El guardia municipal Antonio Utrera, se personó en la Comisaría de Policía y denunció que Catalina Lagares Ojeda, de 41 años, casada, natural de Bollullo del Condado (Huelva), con domicilio en esta capital, Santa Catalina, 11, la cual fué agredida en su propio domicilio por su amante, llamado Aurelio Montalva, ignorándose las demás circunstancias, a cuya mujer le causó una herida incisocortante de diez centímetros en la región malar, ingeniana, con sección de las partes blandas, de la que fué asistida en el Hospital Mora, calificada de pronóstico reservado, y quedando hospitalizada en dicho benéfico establecimiento, en la Sala de la Concepción, cama núm. 4.

La lesionada tuvo que ser sometida a una operación quirúrgica por el doctor señor De la Pinta, auxiliado del practicante don Aurelio Dañino.

El agresor, que se dió a la fuga, a la hora de escribir estas líneas, no había sido detenido, continuándose las pesquisas para su captura.

INTENTO DE ROBO

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse Cesáreo Cobo y Cobo, con domicilio en Calderón de la Barca, 6, el cual denunció un intento de robo en la tienda de comestible de la propiedad de don Eusebio Cobos, que habita en la mencionada calle, número 8.

Hecho un reconocimiento, sólo se notó la falta del candado y barra, que ha desaparecido, encontrándose un esparraguillo, que quedó en dicha Comisaría.

ACCIDENTE DE TRABAJO

José Ferrán Martín, de 30 años, con domicilio en Comandante Gómez Ortega, 12, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de fractura de la quinta y sexta costilla y conmoción cerebral que sufre, a consecuencia de haberle caído una lingada cuando trabajaba en el muelle.

Por prescripción facultativa quedó dicho obrero hospitalizado, dado que su estado era de pronóstico reservado.

Le prestó asistencia facultativa el doctor don José Murillo, auxiliado del practicante don José Juliá.

Por los pueblos

VUELVEN A LA PRIMERA EDAD

En Tarifa, los ancianos de cincuenta y dos años Diego Lozano Meléndez y Pedro Chico Escribano, indudablemente acordándose de sus años mozos se liaron a piñas y no obstante tener la misma edad, Diego le diría a Pedro "yo te puedo a tí" y le dió una de puñetazos que según atestado formulado por la Guardia civil el Pedro resultó con equimosis en la región malar, erosiones en el pómulo derecho y magullamiento general. El Diego con el atestado correspondiente lo puso la benemérita a disposición del Juzgado Municipal.

En cuanto Uzcudum tenga noticia, seguramente lo reta a boxeo.

PASANDOO EL TIEMPO CON DIEZ REALES Y MEDIO

En Conil, el día 2 del actual, la Guardia civil sorprendió en el establecimiento de bebidas de Diego Ortega, a ocho individuos que jugaban al monte, siendo intervenidas dos barajas y la total cantidad de dos pesetas sesenta céntimos que entre los ocho jugadores habían distribuidos en distintas posturas en las cuatro cartitas que ya estaban boca arriba cuando la benemérita hizo el "copo". Los jugadores, el banquero, los "groupieres", las barajas y la banca de los diez reales y una gorda fueron puesto con el correspondiente atestado a disposición del Sr. Juez Municipal de dicha villa.

Así, para que escarmienten y sepan que no se debe jugar a los prohibidos.

Con esas sumas lo que debieran hacer era jugar a "perrito gordo" en la lotería de cartones, más distraído, no prohibido y se pasan las veladas de invierno sin miedo a que la Guardia Civil las "eche a perder".

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de ministros

LLEGADA DE LOS MINISTROS AL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA PARA LA CELEBRACION DEL ANUNCIADO CONSEJO. -- LO QUE DICEN A LOS PERIODISTAS

Cerca de las once de la mañana, comenzaron a llegar al despacho de la Presidencia, los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en hacerlo fué el Jefe del Gobierno, señor Azaña, que se dedicó antes de la reunión ministerial al despacho con el subsecretario de la Persidencia de asuntos pendientes de su Departamento.

Al ser interrogado por los periodistas, el señor Azaña dijo a éstos que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar a la prensa—agregando—, que sólo podía decirles que por noticias que había recibido procedentes del Ministerio de la Gobernación, la tranquilidad era absoluta en todas partes.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE MARINA A LOS PERIODISTAS. -- UN DECRETO SOBRE LOS INDULTOS PERTENECIENTES AL MINISTERIO DE MARINA

Al llegar a la Presidencia el ministro de Marina, señor Giralt, fué interrogado por los periodistas a los que dijo, que llevaba a la aprobación de sus compañeros de Gobierno un decreto en virtud del cual los indultos correspondientes al Ministerio de Marina, y sobre los que entendía el Consejo Supremo de Guerra y Marina, pasarán a la sala sexta del Tribunal Supremo.

Agregó que también llevaba para su aprobación otro decreto concediendo el uso de armas a los guardacostas jurados.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES ES INTERROGADO POR LOS PERIODISTAS. -- LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS SOBRE EL REGRESO DEL SEÑOR LERROUX

Unos minutos antes de las once de la mañana llegó al despacho de la Presidencia el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, manifestando a los periodistas que le interrogaron que aun no sabía la fecha fija en la que el señor Lerroux regresaría de París, pero que para ello se proponía celebrar una conferenci aen la noche de hoy con el expresado señor.

Agregó que tenía el propósito de salir a la frontera para esperarlo.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA LLEGA A LA PRESIDENCIA. -- SUS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. -- LOS PATRONATOS CULTURALES QUE SE ESTABLECERAN EN VALENCIA Y BILBAO. -- UN GRUPO ESCOLAR EN JACA

Pocos momentos antes de comenzar el anunciado Consejo de Ministros, llegó al despacho de la Presidencia el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, que al ser interrogado por los periodistas manifestó que sólo llevaba a la aprobación de sus compañeros de Gobierno dos decretos, uno relacionado con la creación de los patronatos culturales que han de establecerse en Valencia y en Bilbao, y el segundo sobre la construcción de un grupo escolar en Jaca.

Refiriéndose a este último, el señor Domingo dijo que era para conmemorar el primer aniversario de los sucesos allí registrados, causas del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

El Consejo de Ministros. En la sesión de la Cámara se discute el «modus vivendi» con Francia y el asunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Apruébase la consignación al Presidente de la República. Reunión de minorías y comisiones parlamentarias. Royo Villanova dice que las penas por responsabilidades contra los miembros del directorio militar, son duras. El decreto sobre secularización de cementerios. Bolivia designa ministro plenipotenciario para representarla en el acto de la proclamación presidencial. El día doce se declarará festivo

EL MINISTRO DE FOMENTO ABANDONA LA PRESIDENCIA ANTES DE LA TERMINACION DEL CONSEJO. -- MANIFESTACIONES QUE HACE A LOS PERIODISTAS. - SE HA TRATADO EN EL CONSEJO DE UN AMPLIO INDULTO CON MOTIVO DE LA APROBACION DE LA CONSTITUCION. -- TAMBIEN SE HA TRATADO DE LA SECULARIZACION DE LOS CEMENTERIOS.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, abandonó el despacho de la Presidenria antes de la terminación del Consejo, contestando a preguntas de los informadores que se veía obligado a marcharse antes de la terminación de la reunión ministerial por tener que asistir a un banquete organizado por la Asociación de Ingenieros de Minas.

Uno de los periodistas preguntó al señor Albornoz si podía decirles algo de los asuntos tratados en el Consejo, contestando el ministro que lo más importante había sido el examen de un amplio indulto que se había de conceder para celebrar la promulgación de la Constitución.

Asimismo, dijo también el señor Albornoz, que se había examinado por el Consejo un asunto relativo a la secularización de los cementerios.

Terminó diciendo el señor Albornoz, refiriéndose a este último decreto, que esta tarde se proponía leerlo en el Congreso.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. -- LO QUE DICE EL PRESIDENTE A LOS PERIODISTAS

A las dos de la tarde se dió por terminada la reunión ministerial, abandonando seguidameste todos los ministros el salón de la Presidencia.

Al salir de la Presidencia el señor Azaña fué abordado por los periodistas a los que comunicó que los asuntos tratados en el Consejo habían sido muchos, pero que el más interesante había sido el relativo al indulto.

Terminó diciendo que de todos ellos se daba cuenta detallada en la nota oficiosa que se les entregaría.

NOTA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Poco tiempo después de terminarse la reunión ministerial, el ministro de Instrucción Pública entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

"El Gobierno deliberó sobre la extensión que habrá de darse a las solicitudes de indulto, y que comprenderá la amnistía por delitos políticos, que se hubiesen cometido antes del advenimiento de la República.

Se acordó que sea total para aquellos delitos por conflictos de trabajo, y que hayan sido castigados con pena de arresto; la totalidad también para los prófugos que lleven más de veinte años ausentes de España; parcial para las penas de prisión correccionl, no estando comprendidos en el indulto los condnados a penas aflictivas.

El ministro de Justicia dió lectura a un proyecto de ley del que dará cuenta a las Cortes, sobre la secularización de los cementerios, y de otro relativo al di-

convocada para el día 9 del corriente mes, y que se había limitado a las superiores a cien mil. Esta modificación se comunicará a las poblaciones interesadas telegráficamente.

Se aprobó un decreto de Trabajo relativo a las sanciones por incumplimiento de leyes de seguros sociales.

Otro modificando algunos artículos de los Estatutos del Instituto Nacional de Previsión.

De Gobernación se aprobó un decreto declarando revisables los nombramientos depndientes de la Dirección General de Seguros, cuyos cargos no hayan sido obtenidos por concurso u oposición, y facultando al Ministerio de la Gobernación para convocar antes del día 31 de diciembre actual la provisión de las plazas que sean revisadas.

Otro, concediendo la nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Otro, dictando normas para que las comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales confeccionen ls presupuestos para el ejercicio próximo.

Oe Instrucción Pública, se aprobó un proyecto de decreto constituyendo en Valencia y Bilbao los Patronatos de Cultura.

Se aprobó un proyecto para la construcción en Jaca de un grupo esclar con seis secciones para niños, seis para niñas y cuatro para párvulos, cuyo importe íntegro será satisfecho por el Estado, denominándose el citado grupo escolar "12 de diciembre".

Nombrando rector de la Universidad de La Laguna (Canarias), a don Francisco Hernández Dorado.

Nombrando a don Diego Trevilla jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general del ministerio.

Modificando el artículo 422 de la ley de Enjuiciamiento de la Marina de Guerra, y disponiendo que ciertos expedientes de indultos en que antes intervenía el Consejo Supremo de Guerray Marina, entienda la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Se acordó asistir oficalmente a la Feria de Primavera de Leipzig.

Decreto referente a la organifiación y funcionamiento de la Asociación de Criadores y Exportadores de Vinos y Aguardientes.

Decreto creando la Asociación Naranjera de Levante.

MARTINEZ BARRIOS NO IRA A LA FRONTERA A ESPERAR A LEROUX

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, que había pensado ir a la frontera a esperar y acompañar al ministro de Estado y jefe de los radicales, señor Lerroux, a su regreso de París, ha desistido de efectuar este viaje.

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. -- INTERPELACION SOBRE EL MODUS VIVENDI CON FRANCIA

Madrid.—A las cuatro y cuarenta de la tarde dió en la Cámara principio la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Adviértese en el salón, tanto en los escaños como en las distintas tribunas, gran desanimación.

En el banco azul encuéntrase única-

toda la prensa francesa acogió la aprobación del tratado.

El señor Rahola reanuda su discurso de ayer sobre este asunto, combatiendo el convenio extensamente.

Censura el secreto con que llevaron las negociaciones para la firma de este tratado comercial y señala que Francia con su falta de seriedad en los negocios llegó hasta la amenaza política para obtener ventajas mercantiles.

Seguidamente pasa a hacer historia y

EL PROYECTO DE ORGANIZACION DE LA CASA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ES APROBADO. - PRIETO DA LECTURA DE UN PROYECTO DE LEY.

Inmediatamente se pasa a discutir el dictamen del proyecto sobre organización de la Casa Oficial del Presidente de la República.

A continuación el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto sube a la tribuna de secretarios desde la que dá lectura a un decreto de su Departamento, que con esto adquiere fuerza de ley.

Barriovero dice que le parece exagerada la consignación de un millón de pesetas como sueldo del Presidente de la República y cree que con la mitad o sea con medio millón de pesetas sería suficiente.

Balbontín se adhiere a las manifestaciones del señor Barriovero, estando conforme con su proposición.

Seguidamente se dá lectura a una proposición incidental en ese sentido y que aparece firmada por dichos dos diputados.

El señor Centeno, por la comisión, defiende el dictamen.

El señor Barriovero defiende su proposición, diciendo que en una República de trabajadores, esta asignación forzosamente ha de parecer excesiva.

Al señor de la Villa le parece en cambio escasa y dice que si en una sesión secreta parecía escasa la asignación de mil pesetas para los diputados, con mayor motivo ha de parecer ahora escasa la del Presidente de la República.

Valle se adhiere a la proposición formulada por el señor Barriovero.

Pérez Madrigal pide en cambio el millón de pesetas, pues el señor Alcalá Zamora se gastó su fortuna personal en favor de la República.

Jiménez, dice que con medio millón hay bastante.. Respecto a la fortuna personal, también lo hicieron otros como el capitán Sancho a cuya ayuda no se ha dado asignación alguna.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, contesta al señor Jiménez, diciendo que se le dió un estanco en la puerta del Sol que le permite ir viviendo.

Jiménez protesta.

Barriovero, rectifica.

Se aprueba el dictamen con un millón de pesetas.

APRUEBANSE VARIOS DICTAMENES. PIDESE LA REHABILITACION DEL COMANDANTE FRANCO.

Son aprobados varios dictamenes.

Preséntase una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco.

El señor Balvontín pide el aplazamiento por querer intervenir en esta discusión el diputado don Rodrigo Soriano, que en este momento se encuentra ausente.

Se dá lectura y se discute el dictamen sobre tenencia de armas.

El señor Rios, de la comisión, presenta y defiende un voto particular.

El señor Salazar Alonso pide el aplazamiento de la discusión para otro día.

Galarza afirma que supone un peligro para la República que una legación faculte para la tenencia de armas de caza.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL SR. AZAÑA LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Interrogado el jefe del Gobierno sobre los asuntos tratados en el Consejo celebrado por la mañana en la Presidencia manifestó que todas las cuestiones tratadas se encuentran contenidas en la nota oficiosa facilitada a los periodistas al terminar la reunión.

Respecto a la ley del divorcio, añadió que era bastante larga y clara, y que en élla se modifican bastantes artículos del Código Civil, como consecuencia de la implantación del divorcio.

Hablando de la reforma del Patronato de Turismo, dijo que ella estaba limitada a la supresión de las delegaciones y comisarías y de la parte de publicidad que costaba carísima y que por hacerse la propaganda únicamente en España, nada valía y era casi ineficaz.

Preguntaron los periodistas al señor Azaña si una vez aprobada la Constitución seguiría en vigor la Ley de Defensa de la República, y dijo que la Cámara decidiría sobre esta cuestión, sin que é le fuera posible anticipar nada.

Anunció que el día doce del corriente en que se celebraría la promesa presidencial, se declararía festivo, y que en cambio el día ocho, que en el anterior régimen era festivo, se haría laborable suprimiéndose esa fiesta.

Interrogado con respecto a si después de resolverse la crisis continuaría a la cabecera del banco azul, dijo:

—Están ustedes equivocados en sus comentarios.

EL MINISTRO DE TRABAJO AFIRMA QUE LA DESORIENTACION POLITICA EXISTE TAMBIEN ENTRE LOS MINISTROS. -- LA CRISIS NO SERA DIFICIL PERO SI LABORIOSA

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó esta tarde a los periodistas, ue cqontinúa la desorientación política, añadiendo: Nosotros mismos estamos desorientados.

Cuantos comentarios se hagan—continuó—sólo se deben a cábalas con más o menos fundamento, pero siempre inseguras.

La próxima crisis ministerial no es de difícil solución, pero sí de laborioso resultado.

Es inexacto, como decía un periódico que yo haya afirmado que deben continuar las mismas personas que constituyen el actual Gobierno.

Lo que yo dije y digo, es que a las Cortes y a la República les conviene la continuación en el Gobierno de la representación socialista, aunque no niego que dentro de nuestro mismo seno haya quien discrepe de esta opinión mía.

LA COMISION DE CONSTITUCION SE REUNE. -- LA CORRECCION DE ESTILO. -- DEL TEXTO CONSTITUCIONAL.

Bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa, se reunió esta mañana en una de las secciones del Congreso la Comisión parlamentaria constitucional.

En esta reunión estudió la Comisión la Constitución qu e se había redactado nuevamente por la Subcomisión de redacción de estilo.

Hoy han llegado al artículo 25.

UN BANQUETE AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Para celebrar su exaltación a la Presidencia de la República, los electores del señor Alcalá Zamora, por el distrito de Chamberí, que le votaron para concejal en las elecciones del día 12 de abril, proyectan organizar un banquete en su honor.

LO QUE DICEN A SU LLEGADA LOS DEMAS MINISTROS

Al llegar al depacho de la Presidencia los demás ministros, se limitaron a comunicar a los periodistas que llevaban a la aprobación del Consejo cuestiones relativa a sus distintos departamentos, pero que éstas carecían de interés.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS. - ASISTEN TODOS LOS MINISTROS MENOS EL SR. LERROUX QUE SE ENCUENTRA EN PARIS

A las once de la mañana quedó reunido bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Azaña, el Consejo de ministros.

A la reunión ministeria que duró hasta las dos de la tarde, asistieron todos los ministros menos el de Estado, señor Lerroux, que como se sabe se encuentra en París.

DURANTE LA CELEBRACION DEL CONSEJO, EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENNCIA ENTREGA DOS DECRETOS QUE HABIAN SIDO APROBADOS EN LA CITADA REUNION.

Durante la celebración de la reunión ministerial, el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, entregó a los informadores dos decretos que habían sido aprobados en el Consejo que se estaba celebrando.

Etos decretos están relacionados con la reorganización del Patronato Nacional de Turismo y Asociación Naranjera de Levante, respectivamente.

vorcio, mostrándose de perfecto acuerdo el Gobierno en el sentido del articulado de las disposiciones.

Se acordó mantener la invitación hecha por el Gobierno de la República a la Unión Interparlamentaria, para que se cree en Madrid en 1932, y en vez de hacerlo en 1933, con el fin de que la reunión del año próximo tenga lugar, coincidiendo con la celebración de la asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Se nombra jefe de Administración de primera clase de Correos, a don Federico González Anta.

Otro decreto nombrando jefes de Administración de tercera clase, del mismo Cuerpo, a don Nicolás Fernández Martínez y a don Luis Ibrra Pérez.

Idem jefes de Administración de segunda clase de Telégrafos, a don Francisco Cabrera Pérez y don Gregorio Amigos Gonzálvez.

Coincidiendo el reingreso en el servicio activo a los pefes de Administración de tercera clase de Telégrafos, a don Angel Soriano y a don Manuel de la Cruz.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los presupuestos parciales que se han recibido en dicho Ministerio hasta ahora, y que son los de Trabajo, Justicia, Marina, Economía, Instrucción Pública, Comunicaciones, Fomento y Guerra.

Un expediente sobre concesión de un cré-dito para la ejecución de obras en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Otro para dotar el cargo de conserl vador del Tesoro Artístico Nacional.

Se acordó extender a los Ayuntamientos de poblaciones de más de cincuenta mil almas, la Conferencia municipal ya

mente el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, continúa la interpelación sobre el modus vivendi con Francia.

El diputado señor Nogues, de la izquierda catalana, interviene, censurando el convenio por entender que este perjudica notablemente los intereses de la industria de vinos españoles, pidiendo que se gestione la rectificación de determinados extremos del mencionado tratado, al objeto que no queden sobre los de otras procedencia, los vinos españoles.

El señor Manteca consume un turno en contral el convenio, diciendo que no obstante las simpatías que siempre guardó para Francia, se vé en la necesidad de solicitar hoy la revisión del modus vivendi que acaba de celebrarse con dicho país, porque entiende perjudica de manera notoria y evidente los intereses de la industria vitivinícola española.

Laméntase el orador de la imposición por parte de Francia para la firma del convenio, señalando la salida de seis millones de libras esterlinas en oro de los sótanos del Banco de España.

A continuación señala el diputado que habrá otros intereses que resultan francamente perjudicados con la aprobación de este modus vivendi.

La naranja—dice—que en el año 1922 pagaba solamente cinco francos, para ahora, sesenta.

Asegúrase que en la amistad con Francia, debemos de dejar el pariente pobre.

Alude a continuación al júbilo con que

vicisitudes porque atravesaron estas negociaciones franco-españolas, y estima también que son ruinosos los derechos arancelarios de 84 francos y que supone una burla la autorización concedida para importar 1.800.000 hectólitros, siendo de advertir que la importación media en Francia es de dos millones. En cambio —sigue diciendo el orador—a Italia se le ha concedido un aumento en la importación de 175.000 hectólitros y a nosotros se nos obliga a otorgar el favor máximo, que si la Cámara llegase a aceptar habría perdido su sensibilidad para defender esa riqueza.

Hace resaltar las rebajas arancelarias sobre los automóviles franceses, que arruinan a nuestra industria incipiente, llevando como consecuencia al paro forzoso a numerosísimos obreros.

(Fuertes rumores y protestas en la Cámara).

El señor Rahola sigue su discuso y declara que no se propone ser agresivo contra el Gobierno.

Señala que este precedente causaría daños evidentes en cualquiera otra negociación que se intentase.

Termina diciendo que en esta ocasión hemos entregado a Francia nuestro trabajo y nuestra riqueza.

Suspéndese el debate.

LA DISCUSION SOBRE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

El señor Artigas Arpon, consume un turno defendiendo al Ministro de Fomento.

Recuerda que hace pocos días fueron halladas en el interior de una iglesia madrileña armas de caza y cartuchos.

El señor Salazar Alonso, de la comisión. interviene brevemente.

Puesto a votación el voto particular a que se ha hecho referencia, se suspende por no haber suficiente número de diputados.

Después de que se dá lectura a un decreto del Ministerio de Justicia, se levanta por el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, la sesión a las 9 y 25.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION CONSTITUCIONAL SE REUNEN A ALMORZAR

Invitados por el presidente de la Colmiisón parlamentaria consttiucional, los miembros de la misma se reunieron a almorzar ?

Por la tarde continuaron el estudío del articulado, y como hasta mañana no podrá quedar terminado éste, el martes se entregará todo totalmente terminado al presidene da lCámara señor Besteiro, para que éste apruebe totalmente.

LA RECAUDACION POR EL CANAL DE LOZOYA

El delegado del Estado en los canales de Lozoya, manifestó en la tarde de hoy a los periodistas que le abordaron, que la recaudación en el ejercicio actual, había aumentado en más de medio millón de pesetas, en relación con el año anterior.

El mayor aumento—agregó—fué el correspondiente al mes de noviembre último, en uno de cuyos días solamente se recaudaron más de cien mil pesetas.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE ESTATUTOS SE REUNE

Hoy se reunió también en una de las secciones del Congreso la Comisión parlamentaria que estudia los estatutos regionales.

Se discutieron el preámbulo y el artículo primero.

Desde el martes próximo continuarán las reuniones de esta Comisión, para dar un gran avance en la confección del dictamen que han de formular.

Los diputados catalanes creen que el Estauto de su región será aprobado en corto espacio de tiempo, y que la discusión única y exclusivamente surgirá en los puntos relativos a orden público, enseñanza, justicia y hacienda.

EN BENEFICIO DE HUELVA

Los representantes en Cortes, de la provincia de Huelva, que vienen gestionando cerca de los distintos Ministerios mejoras para la misma han conseguido una subvención de cuatro mil pesetas anuales para el Ateneo de dicha población y otras dos mil para la Academia de Música.

También consiguiedon solucionar un viejo pleito relacionado con aquella Diputación y que el edificio destinado a Instituto de Segunda Enseñanza sea revertido a la Diputación para que una vez terminado, lo adquiera el Estado.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Cuando terminó la sesión de la Cámara, a las nueve y media de la noche aproximadamente, el señor Besteiro recibió a los periodistas en su despacho

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...dencial, hablándoles de los debates ...mentarios y de otros extremos.

...ijo en primer lugar que continuaba ...upado con los detalles protocolarios ...a ceremonia de la promesa del presi... de la república.

...e día—agregó—se negarán todos los ...s de entrada en el salón, dándose un ...especial.

...ijo que los compromisos del Gobier... con las representaciones oficiales para ...enciar esa ceremonia, eran nume...rosísimos.

...la derecha del Gobierno—siguió di...ndo el Presidente de la Cámara—se ...tará una tribuna destinada al Cuer... diplomático acreditado en Madrid y ...la izquierda se instalará otra tribuna, ...os ocupantes aún no se han deter...minados.

...anifestó, asimismo, que el martes por ...mañana en el "Diario de Sesiones" del ...ngreso, se publicará estos datos para ...e los conozcan los diputados y por la ...rde se leerá en la Cámara, aprobándo... seguidamente.

EL TEXTO DEL PROYECTO DE SECULARIZACION DE LOS CEMENTERIOS

...l final de la sesión de esta tarde en ...Cámara, el ministro de Justicia, don ...rnando de los Ríos, dió lectura de dos ...oyectos de su departamento: el de di...vorcio y el de secularización de los ce...menterios.

La parte dispositiva del último de estos ...retos es la siguiente:

Artículo primero.—Los Cementerios mu...nicipales serán comunes a todos los ciu...dadanos sin diferencias fundadas en mo...tivos de confesionalidad.

En la portada de los cementerios se colocará únicamente esta inscripción: "Cementerio Municipal".

Los diferentes cultos podrán practi...car en ellos sus ritos funerarios.

La autoridad hará desaparecer, desde luego, las tapias que separen los cemen...terios civil y católico, cuando ambos se encuentren contiguos.

La guardia de los cementerios y el ré...gimen de enterramientos corresponde por entero a la autoridad municipal.

Los municipios que no tuviesen cemen...terios de su propiedad, se encuentran obligados a construirles en el plazo que a este efecto determine la ley.

Artículo segundo.—Los cementerios de carácter privado que hoy existen, serán respetados, pero no será autorizada la apertura de otros nuevos en lo sucesivo ni el ensanchamiento de los actuales.

Artículo tercero.—En ningún caso se permitirá la inhumación en los templos y sus criptas ni en casas de religiosos o locales anexos a unos y otros.

Artículo cuarto.—Corresponde a los padres y tutores determinar la sepultura que ha de darse a los que no alcancen la edad suficiente para testar.

La voluntad expresa del difunto o en su defecto la interpretación de ella será la que haga los familiares de aquél o sus causahabientes que serán los que deci...dan respecto al enterramiento.

LA REPRESENTACION DE BOLIVIA EN LA CEREMONIA DE LA PROCLAMACION

El Subsecretario del Ministerio de Estado participó esta tarde a los informadores que el Gobierno de la República de Bolivia había encargado al ministro de Bolivia en Madrid que le representase en calidad de Embajador extraordinario en la proclamación del Presidente de la República.

UNA CONDECORACION BOLIVIANA PARA ALCALA ZAMORA

El Subsecretario del departamento de Estado, en su conversación con los periodistas, díjoles entre otras cosas que el señor Alcalá Zamora había sido distinguido por el Gobierno de Bolivia con la condecoración del Gran Condor de los Andes, que es la condecoración más preciada de aquélla república.

En Pueblo Nuevo (Barcelona), se celebró un acto organizado por la Esquerra catalana, que se desarrolló y terminó en medio de descomunal escándalo. Los oradores interrumpidos constantemente. Maciá fué objeto de vivas demostraciones de desagrado, saliendo del local casi llorando. El proyecto sobre el divorcio. Un banquete al diputado progresista de Castillo, con un brindis de Alcalá Zamora. El conflicto obrero de Vizcaya, tiende a mejorar. Créese que saldrán las procesiones sevillanas de Semana Santa. En Londres se dispensa un grandioso recibimiento al equipo futbolístico español. Un horroroso crimen en Zamora

EN PUEBLO NUEVO (BARCELONA), CELEBRASE UN ACTO DE LA EZQUERRA CATALANA QUE SE DESENVUELVE Y TERMINA EN MEDIO DE MONUMENTAL ESCANDALO. -- MACIA, QUE ASISTE CON SU CUARTEL GENERAL, SALE CASI LLORANDO A COSECUENCIA DE LAS VIVAS DEMOSTRACIONES DE DESAGRADO

Nuestro corresponsal en Barcelona nos acaba de decir a última hora de la madrugada que en el local denominado de Cataluña en Pueblo Nuevo, de esta provincia, se celebró un acto político organizado por la Ezquerra catalana, que hubo de ser suspendido el martes último a consecuencia de las grandes protestas y del no menos formidable escándalo que se produjo.

El local donde el acto se celebraba, encontrábase completamente lleno, y tal era la afluencia de público que deseaba presenciarlo, que en la calle quedó muchísima gente.

Los primeros oradores pudieron pronunciar sus discursos sin grandes protestas, pero empezó a hablar el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, señor Casanova, el desorden fué completo, repitiéndose sucesivamente las interrupciones y las protestas hasta tal punto, que el orador hubo de desistird e continuar en el uso de la palabra.

Uno de los espectadores intentó agredir al orador.

Otro de los espectadores, que era afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo, pidió controversia, a lo que el presidente del acto accedió.

Entonces, el sindicalista en cuestión atacó durísimamente a los elementos de la izquierda catalana, coreándole el público, que les llamó ladrones y farsantes.

Cuando el ecándalo aumentó, fué a eso de las once y media de la noche, al presentarse en el salón el señor Maciá, acompañado dl cuartel general de la izqierda catalana. Fué recibido con aplausos de unos y protestas de la mayoría.

Conmovido, dijo el presidente de la Generalidad que cuando fuese votado el Estatuto de Cataluña por las Cortes, todo se arreglaría, porque se atenderían las aspiraciones obreras.

Agregó el señor Maciã, que el gobernador civil de Barcelona estaba impuesto por Madrid.

La protesta arreció de manera extraordinaria, y al final el escándalo era imponente, escuchandose gritos dirigidos a Maciá: ¡Que se vaya! ¡Que se vaya! Los espectadores derribaron las sillas del local y ya en la calle continuaron los gritos y las protestas

COGIDO POR UNA VACA EN UNA TIENTA DE RESES

Salamanca.—El conocido ganadero Alipio Pérez Tabernero, que se encontraba ayudando en las operaciones de tienta de reses de la ganadería de Covaleda, al torear una vaca de la mencionada ganadería fué aparatosamente cogido, recibiendo una cornada en la región glútea.

La tienta tenía lugar en la dehesa denominada Campo Cerrao.

REUNION DE REPRESENTACIONES DE COFRADIAS Y DE LAS FUERZAS VIVAS

Sevilla.—Se han reunido los representantes de Hermandades y Cofradías de esta capital, con las fuerzas vivas de la población, para tratar de la celebración de la próxima Semana Santa y si deben salir las procesiones famosas que este año se pretende tengan extraordinaria solemnidad.

Acordóse que todas las Hermandades y Cofradías den pronto una contestación sobre la salida en la Semana Santa antes de que comience la propaganda de las fiestas sevillanas de primavera.

MARCHA A PORTBOU EL DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS. - SE SORTEAN PARA VER QUIEN SE HACE RESPONSABLE Y EL QUE ALCANZO TAN MALA FORTUNA SE SUICIDA.

Barcelona.—Ha salido de esta capital con dirección a Portbou, el Director general de Aduanas, don Antonio Sacristán, para comprobar la existencia de graves irregularidades en las oficinas de aquella Aduana.

El periódico barcelonés "Diluvio" dice relatando lo sucedido, que en la oficina de sellos de obvenciones de la Aduana de Portbou se ha descubierto un importante déficit.

Como había varios responsables, se acordó que se procediese a un sorteo para designar a uno que cargase con toda la responsabilidad de los demás.

Verificado el sorteo al que por su mala suerte correspondió hacerse el único responsable, se suicidó.

SE REINTEGRAN A PRISIONES MILITARES LOS GENERALES DAMASO BERENGUER Y FERNANDEZ HEREDIA

La Subcomisión de Responsabilidades que eniende en el sumario por los fusilamientos de Jaca, ha ordenado que una vez que han desaparecido los motivos que justificaron la salida de Prisiones Militares de los generales don Dámaso Berenguer y don Jorge Fernández Heredia, se reintegren a aquéllas.

LOS DIPUTADOS RADICALES SOCIALISTAS A JACA. -- UN TREN ESPECIAL

El día 12 del actual saldrán con dirección a Jaca lo diputados radicales socialistas, que han de representar a este partidño en los actos que se celebren en dicha población a la mmoria de los capitanes Galán y García Hernández, en la fecha del aniversario de su fusilamiento.

Parece ser que se establecerá un tren spcial para facilitar el viaje de los que deseen asistir a dichos actos.

Entre los rardicales socialistas son numerosos los que se proponen asistir al acto.

EL AVIADOR AUSTRALIANO BERT HICLER EN GETAFE. -- SUS MANIFESTACIONES.--UN LUNCH EN SU HONOR

Esta mañana, bien temprano, se presentó en el aerodromo de Getafe el intrépido y célebre aviador australiano Bert Hicler, que como se sabe aterrizó hace pocos días, después de haber atravesado el Atántico y en vuelo para Londres.

Acompaña al célebre piloto el agregado militar a la Embajada inglesa en Madrid.

Reconocieron el aparato dando órdenes a los soldados para que se llenasen por completo los depósitos de aceite y gasolina.

Pensaba salir en el momento que se disipase por completo la niebla reinante. Se le manifestó que según informes recibidos, la ruta de Madrid a San Sebastián estaba completamente despejada, pero en los alrededores de Madrid la niebla era espesa y baja.

El señor Hicler manifestó que tiene el propósito de efectuar un vuelo directo a París, trasladándose desde la capital francesa a Londres.

Dijo que había pedido autorización para aterrizar en Burgos si así lo estimase necesario.

El aparato en que viaja el famoso piloto australiano es una avioneta Avilla de doce H. P. Su radio de acción es de 32 horas.

DEL CONFLICTO SOCIAL EN BILBAO. REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL. -- UNA HOJA DE LOS SINDICATOS UNICOS DICIENDO QUE NO SE VUELVA AL TRABAJO. -- EL NUMERO DE ENCARCELADOS

Bilbao.—Esta mañana no entró al trabajo ningún obrero en las factorías de Altos Hornos, esperando el resultado de las gestiones que se encnotraban realizando los representantes de las distintas sociedades obreras con las empresas para reanudar definitivamente el trabajo.

En el Gobierno civil se han reunido los reperesentantes de los sindicatos que han participado en el plebiscito verificado en el día de ayer, y ante el resultado desfavorable del mismo, se dispuso que mañana sábado se acuda a las factorías al objeo de recibir órdenes para la reanudación del rabajo e próximo lunes.

La dirección de Alos Hornos anunciará a sus obreros la fecha en que ha de reanudarse el rabajo.

El Sindicato Unico ha distribuído una hojo entre sus adeptos diciéndoles que no deben volver al trabajo hata no conseguir que se les cumplan las promesas que se les tienen hechas sobre reducción de la jornada de trabajo, y que no habrá despidos.

Por el conflicto de Altos Hornos de Vizcaya, se encuentran encarcelados en el día de hoy alrededor de unos ciento sesenta obreros.

paración y divorcio por mútuo disenso.

EL ENTIERRO DEL EMPLEADO ASESINADO AYER EN EL ASALTO A LA CENTRAL DEL NORTE, HA CONSTITUIDO UNA MANIFESTACION IMPONENTE DE DUELO

San Sebastián.—El entierro del señor Cayuelas, asesinado por los atracadores en el asalto realizado ayer en la Central del ferrocarril del Norte, de esta capital, ha constituído una verdadera manifestación de pesar.

Los edificios públicos lucían las banderas a media asta.

La presidencia del duelo esaba formada por las autoridades, representaciones y comisiones de los sectores de la ciudad y distinguidas personalidades.

Puede decirse que acudió todo San Sebastián.

Después del entierro, formóse una inmensa manifestación, que se dirigió pacíficamente al Gobierno civil para pedir garantías contra el estado de indefensión en que se encotraba la capial.

Las familias que habtan las vllas en las afueras próxmas a San Sebastián, han pedido al gobernador que se les autorice a usar armas con que puedan defenderse contra posibles atentados.

Ya por la autoridad se había permitido el uso de armas para su defensa en los bancos y establecimientos.

Se espera una orden en el sentido de que toda persona que acredite buenos antecedentes, pueda utilizar armas para su exclusiva defensa.

Se han efectuado varias detenciones

Aún no se ha podido identificar a los asaltantes y la Policía y la Benemérita trabajan activamene para descubrir a los autores del asalto y del crimen.

UNA PROTESTA DEL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA

El subsecretario del ministerio de Estado, que durante la ausencia del señor Lerroux asume la jefatura del departamento, manifestó que había sido visitado por el embajador de la República Argentina en Madrid, al objeto de evidenciarle su protesta contra las disposiciones sobre la importación d carnes congeladas.

Tercero. Efectos del divorcio.

Sección primera: Defectos del divorcio en cuanto a las personas de los cónyuges.

Sección segunda: Defectos del divorcio en cuanto a los hijos.

Sección tercera: De los bienes del matrimonio.

Sección cuarta: De los alimentos.

Cuarto. De la separación de personas y bienes.

Quinto. Del procedimiento del divorcio.

Sección primera: Disposiciones generales.

Sección segunda: Del procedimiento, separación y divorcio por causas justas.

Sección tercera: Del procedimiento, se-

EL TEXTO DEL DECRETO SOBRE EL DIVORCIO

El texto del decreto sobre divorcio leído durante la sesión de esta tarde, en la Cámara de Diputados, es extensísimo.

Consta de preámbulo, cinco capítulos y 66 artículos, más cuatro reglas transitorias.

Como es tan extenso sólo daremos a conocer los epígrafes de los capítulos, que son los siguientes:

Primero. Del divorcio: Sus causas.

Segundo. Ejercicio de acción del divorcio.

Extranjero

EL EQUIPO ESPAÑOL DE FUTBOL ES RECIBIDO EN LONDRES CON EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO

París.—Esta mañana ha llegado a esta capital procedente de Madrid, el equipo español de fuhbol que va de paso para Londres, donde ha de contender con la selección inglesa.

A pesar de llevar el equipo una gran moral, el seleccionador, Mateos, que le acompaña, habuando con los periodistas, manifestó que no sentía optimismo sobre el resultado del partido.

Tampoco Calot, confiaba en una victoria española.

Londres.—A las ocho de la noche de hoy ha llegado a esta capital, procedente de Madrid y París, el equipo español que, como hemos dicho, contenderá en esta capital con la selección inglesa.

La llegada de los jugadores españoles ha constituído en Londres el mayor aconecimiento del dia.

Mucho antes de la hora de la llegada del tren, los andenes de la estación de Victoria se hallaban cuibertos de público, que esperaba la llegada del equipo español.

Al entrar en agujas el tren, estalló una formidable ovación, dándose vivas al guardamenta Zamora.

Cuando se apearon fueron rodeados y saludados por los miembros más destacados de la colonia española, por los futbolisas ingleses y por numerosas personalidades.

Lady Ball, enregó un precioso ramo de flores a la esposa del seleccionador Mateos.

En este momento escuchóse una formidable ovación.

En el salón de la estación mencionada, los españoles fueron interviuvados por los periodistas londinenses, haciéndose numerosas fotografías.

A los equipiers españoles se les pidieron muchos autógrafos que los jugadores entregaban complacidos.

El vicepresidente de la Federación Española de Futbol, Ricardo Treval, dijo que el equipo español se sentía honrado al ser invitado a jugar en Londres con con la selección inglesa, sobre todo reconociéndose en España como se reconoce que Inglaterra es la cuna del futbol.

No voy a decir—manifestó—que vayamos a vencer al equipo representativo del futbol inglés, pero el equipo español desde luego aseguro que trabajará con interés para ello en cuanto esté de su parte.

En la misma estación se celebró una recepción, a la que asistieron las numerosísimas personas que acudieron a esperarles.

Mañana los jugadores españoles asistirán con los ingleses al encuentro que ha de tener lugar aquí, donde verán actuar al más formidable de sus adversarios, el jugador Deán

Después del mach, se celebrará una recepción en honor de los jugadores españoles, organizada por el presidente de la Asociación de fútbol inglesa.

INFORMES OFICIALES ACERCA DE LA REVOLUCION EN LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, QUE RESULTO SANGRIENTA

Sobre el movimiento revolucionario de la república El Salvador, se conocen los siguientes informes oficiales:

Fuerzas de la Armada, incluso los guardias marinas y la Policía, después de resistir el ataque de los regimientos sublevados, uniéronse a estos.

Las fuerzas sublevadas que temen el ataque de las gubernamentales se preparan para hacerles frente.

Se sabe que en uno de los sangrientos choques librados en las calles, entre sublevados y leales, han muerto varia altas personalidades entre las que se cuentan Ministro de Hacienda.

Ha quedado constituído un directorio militar que preside el general Martínez actual vicepresidente de la República.

Esos informes indican que el Presidente resignó el Poder en el representante norteamericano.

EL "SEBASTIAN ELCANO" RECIBE LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA URUGUAYA

En el Ministerio de Estado se comunicó a los periodistas que según informes oficiales del embajador de España en Montevideo, ayer tarde el presidente de aquella nación visitó el buque-escuela de guardias marinas español "Sebastián Elcano".

Fué recibido con los más altos honores, recorrió las dependencias todas del buque y felicitó al comandante y oficialidad.

Los marinos de España continúan siendo obsequiadísimos.

UN BANQUETE EN HONOR DEL DIPUTADO PROGRESISTA SEÑOR CASTRILLO. - BRINDIS DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA.

Al mediodía y en un acreditado restaurant celebróse hoy, con asistencia de unos doscientos comensales, un banquete en honor del vicepresidente y diputado progresista don Juan Castrillo, organizado por los elementos de la derecha republicana por su brillante actuación en los debates parlamentarios.

Al final del almuerzo, el señor Alcalá Zamora pronunció un brindis, diciendo que el partido progresista trató de aunar todos los intereses y aspiraciones del país.

En la Constitución—agregó el señor Alcalá Zamora—se han recogido todas las aspiraciones. No ha habido vencedores ni vencidos. Es la obra de todos y si los progresistas no pudieron llevar a la Constitución las orientaciones sobre la cuestión religiosa, hay que reconocer que la Constitución ha sido obra de la tradición adecuada al momento presente.

Dedicó un recuerdo al benemérito coronel fallecido don Segundo García.

Terminó dedicando grandes y singulares elogios al homenajeado señor Castrillo por la intensísima labor constitucional que había desarrollado.

El señor Castrillo agradeció el homenaje en términos efusivos.

UN DONATIVO DEL FUTURO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El futuro presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha donado las mil pesetas de sus dietas de diciembre como diputado al Montepío de Subalternos del Congreso de los Diputados.

EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES POLITICAS. -- ROYO VILLANOVA HABLA DE PENAS DURAS

Se ha reunido hoy el pleno de la Comisión parlamentaria de responsabilidades políticas, repartiéndose copias del dictamen emitido por el diputado y también miembro de la misma, don Jerónimo Bujeda.

Este dictamen se refiere a la gestión de los generales que formaron el primer Directorio militar.

Todos los miembros de la referida Comisión mostráronse reservadísimos al ser interrogados por los periodistas.

El señor Royo Cillanova, que fué asimismo interogado por los informadores, confirmó que se había ya emitido el dictamen

Los periodistas preguntaron si esas responsabilidades se habían calificado de delito.

—Sí—contestó lacónicamente el señor Royo.

También le preguntaron los reporteros si las penas que se pedían eran duras.

—Bastante—respondió—; pero no puedo dar más explicaciones a ustedes, no sea que por hacer declaraciones se declare mi incompatibilidad con la Cámara.

Pero también se dice que después que haya conocido este dctamen la Cámara, será remtido al Tribunal Constitucional.

UNA NOTA DE LOS PROGRESISTAS

Se ha reunido en esta fecha la minría parlamentaria del partido proresista, facilitando después una nota a la prensa.

En esta nota se dice que como aclaración a las informaciones publicadas por la prensa, que mal interpretada pudieran parecer declaraciones oficiosas de la mnoría, tene que hacer pública que ni como consecuencia de la reunión últimamente celebrada en la Casa Social del partido con su jefe don Niceto Alcalá Zamora, ni después, se ha dictado nota alguno sobre los acuerdos que en definitiva no se adoptaron, puesto que en aquella reunión limitóse a un cambo de mpresones, donde se hzo resaltar la necesidad de mantener con el mayor entusiasmo la sohesión y la vitalidad del partido.

EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA REGRESA A LA CIUDAD CONDAL. -- LA REPRESION DEL PISTOLERISMO.

El señor gobernador civil de Barcelona, señor Anguera de Sojo, que, como se sabe, ha permanecido varios días en Madrid, se despidió en el día de hoy, del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, para marchar esta noche a posesionarse nuevamente de su puesto.

Los periodistas se entrevistaron con el señor Anguera de Sojo, preguntándole si había sido autorizado jor el Gobierno para imponer el sistema por él propuesto respecto a la represión del pistolerismo en aquella provincia.

Desde luega, agregó, al llegar a Barcelona pediré los elementos necesarios, ya que de personal tengo ya bastante disponible.

Crónica financiera semanal

Y del empréstito ¿qué?

Son muchos y para todos los gustos y sensaciones los comentarios, historietas y anécdotas, hasta las más rocambolescas, que vienen circulando en torno del empréstito exterior, que, cual maná que había de nutrir y solucionar todos los conflictos, se tenía ya por seguro y como pan comido.

Si se lee en el diario de sesiones de las Cortes Constituyentes, en el final del dircurso del ministro de Hacienda, contestando al señor Alba, la parte relativa a la defensa del arreglo comercial con Francia, se cooligen claramente las albricias que de tal intercambio mercantil se esperaban o se creían tener para el intercambio monetario; esto es, para recibir acto contínuo los esperados mil millones de pesetas oro contantes y sonantes, o en divisas oro, que para el caso era lo mismo que, al parecer, se esperaban de un consorcio de banqueros francés, formado al amoroso regazo del Banco de Francia, en parecidos, pero más dilatados términos, al empréstito que España hizo a Francia, cuando ésta se hallaba financieramente con agua al cuello en 1918, en situación de mayor descrédito y desconfianza a tales efectos, que España so encuentra en la actualidad.

Sin embargo, no es por ahí; Francia se ha limitado a tomar tranquilamente el regalito del "modus vivendi", que no es cosa parva para sus peculiares intereses, y de lo dicho no hay nada, aunque, en rigor de verdad, no sabemos si la cosa llegó siquiera a dicho, o simplemente creído o pensado, o sólo discretamente apuntando como oportunista cebo para la pesca del arreglo.

Y el caso es que con los mil millones de pesetas oro, que al cambio actual serían 2.300 millones de pesetas, había para todo, para dar y tomar y gastar, y aún sobraba bastante: déficit de presupuestos, deuda flotante del Tesoro al Banco, Obras públicas, solución a fondo de la cuestión del problema del paro, etcétera, etcétera.

¿Y qué hacemos ahora?, se habrá preguntado, y aunque desconozcamos nosotros el alcance y grado de las seguridades que del éxito completo de la operación hubiera concebido el ministro de Hacienda y hubiera participado el Gobierno, tocamos la desilusión y el desengaño, y vuelta a empezar.

Hemos oído decir que el representante de un fuerte banco inglés, que recientemente ha estado en Madrid, ha regresado a su país opinando que ni Inglaterra está en circunstancia de dar oro, ni España de recibirlo en condiciones normales de crédito.

Como acontece siempre que hay cebo, posibilidad de que lo haya o creencia de que pueda haberlo, no son pocas las soluciones y sí muchos los medianeros y arbitristas que, cubileteando cosas y personas, se mueven en sus medios, procurando salvar al país, pero ¿cómo no?, arrimando todo lo posible el ascua a su sardina.

Así se habla, se va y se viene, apuntándose una operación a base de garantía de las minas de Almadén, y otros, remontándose desde la base del asunto Serrán a la cucaña de la cosmopolita compañía sueca Swedian Match C.ª, a través de no pocos nombres, que hoy no queremos citar, hablan como cosa muy factible de un empréstito exterior a base del Monopolio de Cerillas recordando, sin duda, que la citada compañía sueca hizo a Alemania un empréstito en tales condiciones.

Y son tales los viceversas que se comentan en estas andanzas, que hasta se relaciona con ello el viaje de incógnito al extranjero de un personaje de funciones muy alejadas del campo financiero, aunque con cierto enlace de cuota "litis" con determinado elemento de una comentada escala mediadora.

Pero a última hora, en declaraciones hechas ayer a la Prensa por el gobernador del Banco de España, señor Carabia, vienen a segarse no pocas ilusiones de la falange de "Tanceurs d'affaires", puesto que, refiriéndose a indicaciones del ministro de Hacienda, niega que se esté negociando un empréstito exterior. Bien claramente se comprende, por otra parte, que tal negativa es cosa obligada, y que, aún habiendo existido, las hubiera ahora, o fueran a emprenderse tales negociaciones, el silenciarlas y desmentirlas es costura obligada del elemento oficial.

Nosotros no conocemos más que dos maneras de solucionar el déficit y pagar deudas: con una radical nivelación de los presupuestos, elevando los ingresos y reduciendo los gastos, o emitiendo Deuda; esto es, con un empréstito exterior o interior.

Y como no creemos posible,, tírese por donde se quiera, una elevación considerable de los ingresos, que se muestran en acentuada baja, ni en una reducción importante de los gastos, cuando precisamente se imponen mayores gastos cada día para atenciones inaplazables y de primera necesidad para la vida nacional, de ahí que la conclusión insustituible de esas dos premisas, no pueda ser otra que la necesidad del empréstito.

¿Cómo, cuándo, por quién? Todo ello es ya circunstancial y lo único que puede afirmarse de plano, es que el ministro de Hacienda se va sin poder apuntarse ese tanto, que acaso consideraba ya en el bolsillo, y que habría sido, en verdad, el único tanto positivo que de su lamentable gestión negativa habría podido recordar la República.

No podemos terminar este breve apunte, sin consignar que en muy escaso lapso de días, y aunque las referencias del cambio de la peseta a la libra induzcan a aparente error en contrario, la peseta ha registrado una nueva depreciación de 10 por 100, que se aprecia bien claramente en la subida del dólar, y más gráficamente en la del franco suizo, que del 220 ha subido al 230 por 100, siendo de señalar asimismo que esa pérdida de 10 por 100 para la peseta, que representa un quebranto de 30.000 millones para la fortuna nacional, coincide con la discusión y promulgación de la nueva ley de Ordenación Bancaria, que tan radicalmente afecta al Banco nacional emisor, eje y denominador común de toda la economía social del país.

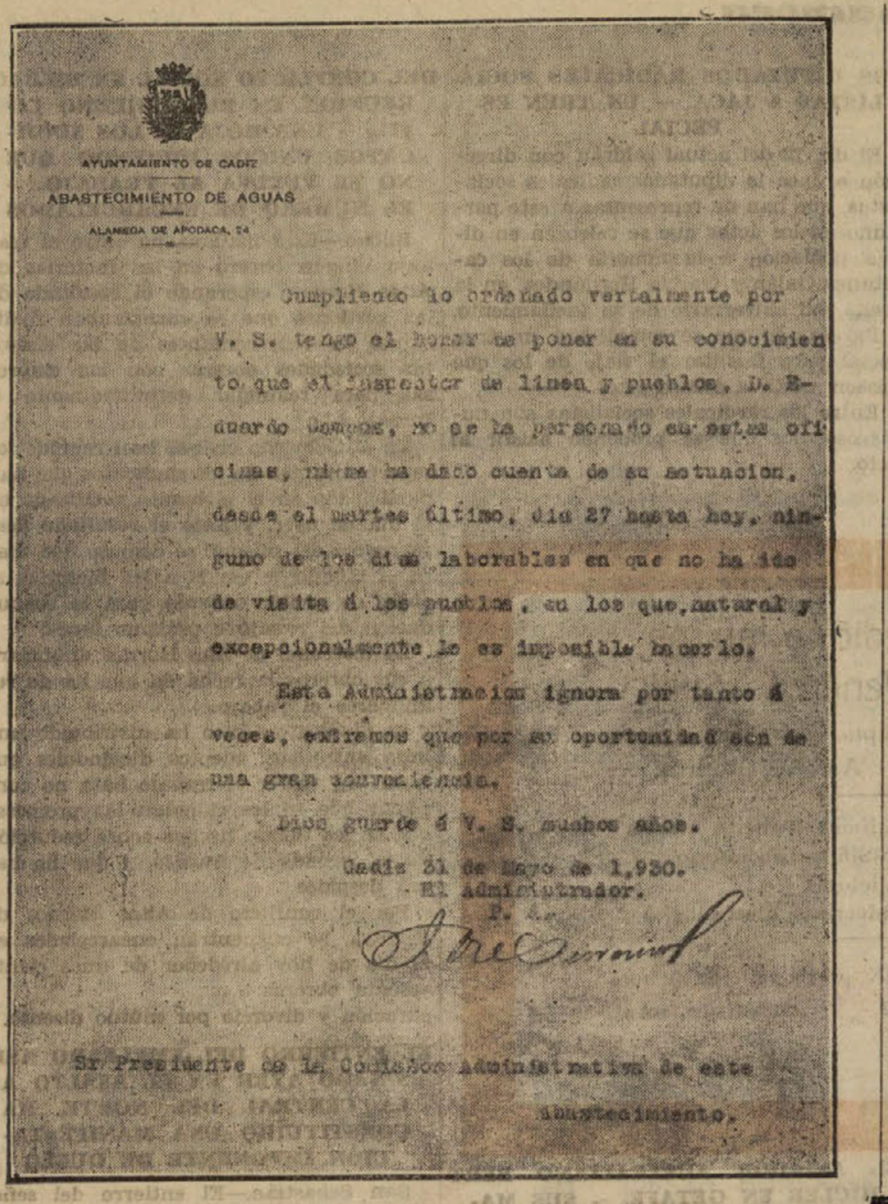
J. G. AGUIRRE CEBALLOS.

Redactor-jefe de "El Financiero"

Madrid 1 de diciembre de 1931.

Colaborando

En nuestro afán de colaborar a la inconmesurable obra municipal, tenemos el honor de facilitar, para mejor proveer, los presentes clichés como habíamos prometido, pertenecientes a la colección que oportunamente daremos a la publicidad, en el folleto en prensa «Unos años de aciertos y unos meses de desaciertos municipales»


AYUNTAMIENTO DE CADIZ
ABASTECIMIENTO DE AGUAS
ALAMEDA DE APODACA, 24

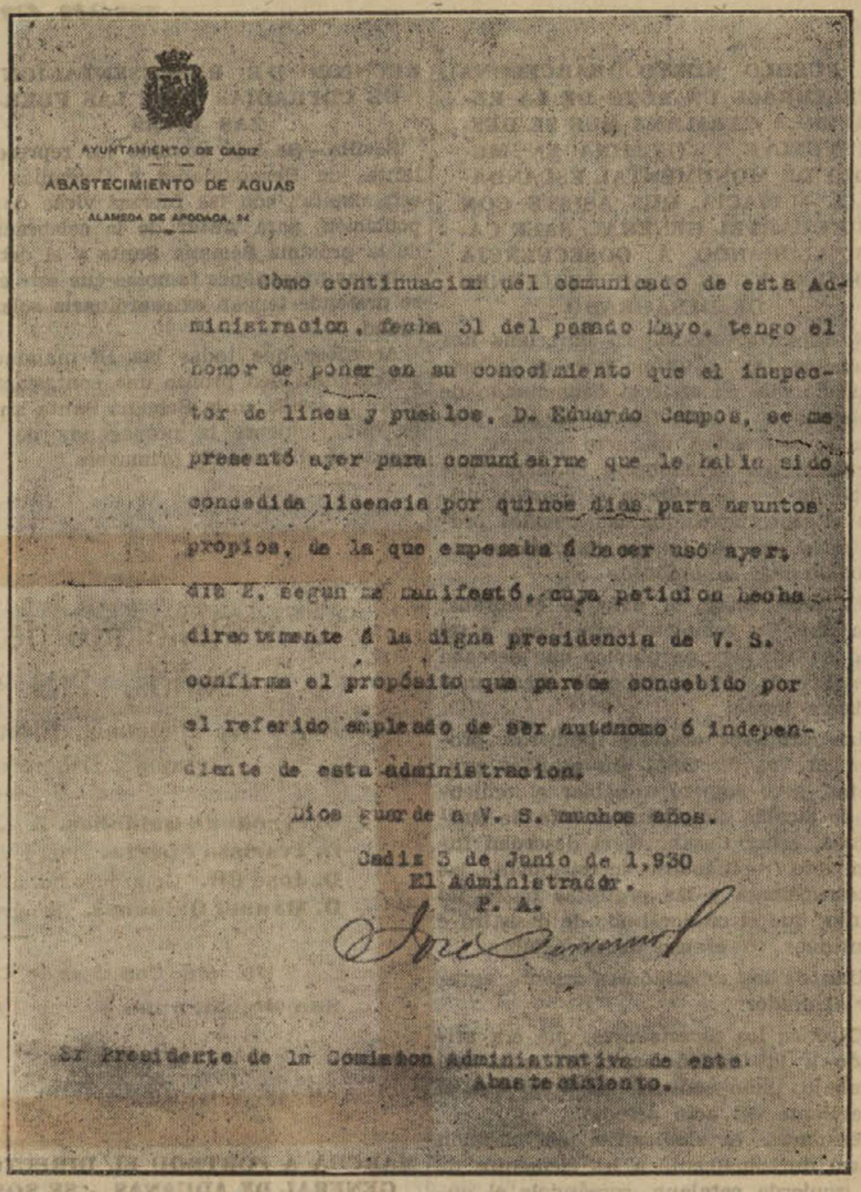
Cumpliendo lo ordenado verbalmente por V. S. tengo el honor de poner en su conocimiento que el Inspector de linea y pueblos, D. Eduardo Campos, no se ha personado en estas oficinas, ni me ha dado cuenta de su actuacion, desde el martes último, dia 27 hasta hoy, ninguno de los dias laborables en que no ha ido de visita á los pueblos, en los que, natural y excepcionalmente le es imposible hacerlo.

Esta Administracion ignora por tanto á veces, extremos que por su oportunidad son de una gran conveniencia.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cadiz 31 de Mayo de 1,930.
El Administrador.
P. A.

Sr Presidente de la Comision Administrativa de este Abastecimiento.


AYUNTAMIENTO DE CADIZ
ABASTECIMIENTO DE AGUAS
ALAMEDA DE APODACA, 24

Como continuacion del comunicado de esta Administracion, fecha 31 del pasado Mayo, tengo el honor de poner en su conocimiento que el inspector de linea y pueblos, D. Eduardo Campos, se me presentó ayer para comunicarme que le habia sido concedida licencia por quince dias para asuntos própios, de la que empezaba á hacer uso ayer, dia 2, segun me manifestó, cuya peticion hecha directamente á la digna presidencia de V. S. confirma el propósito que parece concebido por el referido empleado de ser autónomo ó independiente de esta administracion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cadiz 3 de Junio de 1,930
El Administrador.
P. A.

Sr Presidente de la Comision Administrativa de este Abastecimiento.

Santa Barbara

Como ya auguramos no pudo resultar más solemne la función que la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, dedicó ayer en honor de esta Santa en la Iglesia del Carmen, cuyo templo presentaba un billantísimo aspecto, luciendo su altar mayor, en el que había sido colocada la imagen de Santa Bárbara, una extraordinaria iluminación eléctrica.

Ofició el Superior de dicha Residencia R. P. Fray Emiliano de San José, ministrado por los presbíteros don Francisco Gutiérrez y don Francisco García Rodríguez.

Magistralmente se interpretó por los tenores don Ricardo Velarde Rosales y don Francisco Fernández; barítono de esta Santa Iglesia Catedral don Enrique Matute Miro, y bajo don Juan Jiménez, la difícil y hermosa misa del maestro Remi Stephem, y al Ofertorio, a tres voces, el Ave María, de J. Beltgens.

La misa fué con orquesta, tomando parte los violinistas don Rafael Rey, don Ramón Carmona y don José Velázquez, y contrabajo don Pedro Areán; pulsando el armonium el R. P. Fray Alberto, de la expresada Comunidad.

Dirigió el conjunto el señor Matute.

Al acto concurrió toda la Junta directiva y asociadas de Santa Bárbara, con sus escapularios, a cuyo frente figuraba la distinguida dama y presidenta doña Concepción Fernández, de Warletta.

El templo se vió concurridísimo de fieles, entre los que figuraban muchas señoras y señoritas, algunas representando a la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen y otras que radican en dicho templo.

El número de caballeros fué también muy numeroso.

Felicitamos a las señoras de dicha Asociación de Santa Bárbara, por el esplendor con que ha resultado este acto.

* * *

Hoy se celebrará una misa por los difuntos que pertenecieron a dicha Asociación, y cuyo acto, en el mismo templo, tendrá lugar a las diez horas.

La huelga de panaderos :-: :-:

En la mañana de ayer continuaba en el mismo estado el conflicto de los obreros panaderos.

Los huelguistas mantenían su actitud de que sean despedidos los que durante la huelga han trabajado.

La población, como los días anteriores, ha estado suficientemente abastecida y de no existir una injustificada alarma que dió origen a algunas "colas", la impresión hubiera sido la de un día normal.

Creemos que el público colaborar con la autoridad y para ello es esencial que desaparezcan esas alarmas, nunca justificadas; pero menos aún cuando en los tres días de huelga el pan fabricado ha sido suficiente para toda la población.

Sobre las doce de la mañana un grupo, formado en su casi totalidad por mujeres y niños, en número inferior a un centenar, se dirigió al Gobierno civil; destacándose una comisión que habló con el señor gobernador, y de esta entrevista dió cuenta el señor Tartabull a los informadores en su acostumbrada conversación con los representantes de la prensa

Mientras la comisión estaba en el despacho de S. E., se produjo en la calle un poco de revuelo, porque algunos jovenzuelos desobedecieron las indicaciones de los agentes de la autoridad y éstos detuvieron a Francisco Cortés y Manuel Rodríguez, que contestaron a los guardias con palabras gruesas.

La tranquilidad renació y al abandonar la comisión el despacho del gobernador, los grupos se disolvieron.

Otro grupo, también de mujeres y niños, arrojó algunas piedras sobre la fábrica de los señores Castro, rompiendo algunos cristales; pero inmediatamente intervinieron los agentes de la autoridad y el grupo se disolvió fácilmente.

En el horno de la calle de Peñalba se presentó otro grupo, niños en su mayoría, tirando piedras y haciendo cundir un poco de alarma, y como quiera el grupo aumentara y desatendiese las indicaciones de disolverse, la pareja de la benemérita que custodiaba el horno, disparó al aire y la calle quedó despejada.

Cuando los periodistas llegaron a la calle de Peñalba, únicamente algunos curiosos comentaban lo sucedido.

Durante la tarde la tranquilidad fué absoluta.

LAS HUELGAS DE PANADEROS Y PESQUEROS

A las doce de la noche de ayer, manifestaron en el Gobierno civil que la huelga de los panaderos continuaba en el mismo estado.

Con respecto a la de los pesqueros, se celebró la anunciada reunión de arbitraje que duró más de seis horas, quedando en reunirse nuevamente a las diez de la mañana de hoy, para continuar las deliberaciones.

—En el Mercado de Pescado no se notó ayer, afortunadamente, los efectos de la huelga por haber llegado bastante pescado en trowles y parejas.

El partido radical

Como estaba anunciado se reunió anoche en el salón del Conservatorio, la asamblea del partido radical lerrouxista, con objeto de designar la junta directiva.

La mesa presidencial fué ocupada por los señores don Manuel Morales Domínguez, don Manuel de la Pascua, don Manuel Bara Artes, don José Barrasa y don Arturo Marenco.

El señor Morales explica los motivos de la reunión y pide se designe por aclamación, delegado en el Comité provincial a don Manuel Escandón Noriega, y así se acuerda.

El señor Escandón agradece el nombramiento, dedica un entusiasta recuerdo al señor Lerroux y propone que la Junta directiva sea elegida por aclamación, quedando designada la siguiente:

Presidente: Don Eusebio Rodríguez Fernández.

Vicepresidentes: Don Manuel Morales Domínguez y don Salvador Solórzano Costa.

Tesorero: Don Enrique Raggio López.

Contador: Don Manuel Baras Artés.

Secretarios: Don Arturo Marenco Crusoe y don José de Barrasa.

Vocales: Don Fernando Ceballos Cerezo, don Carlos del Castillo Campos, don Enrique Ordaz, don Antonio Zambonino Mena, don Higinio Bejarano Pereira, don José Perera Sánchez, don Manuel Ventín, don Augusto C. Díaz, don Emilio Andicoberry, don Antonio Suffo.

Se posesiona la nueva Junta, y don Eusebio Rodríguez propone se dirija un telegrama al señor Lerroux a París y otro al señor Martínez Barrios, como jefe accidental del partido.

El nuevo comité cumplimentará hoy al señor Gobernador.

De interés general

INTERCAMBIO DE GIROS TELEGRAFICOS ENTRE ESPAÑA Y LA ZONA DE PROTECTORADO DE MARRUECOS

El día primero del próximo mes de Diciembre entrará en vigor el nuevo acuerdo, firmado entre las Administraciones españolas y de la zona del protectorado en Marruecos, para el intercambio de giros telegráficos.

Este nuevo acuerdo permitirá que en el texto de los giros, se incluyan mensajes privados, del expedidor al destinatario, con aplicación de la tarifa corriente, establecida para el servicio telegráfico.

Los reexpediciones y devoluciones de giros no pagados, dirigidos a soldados y marinos, serán gratuitos. Los giros que se envíen a soldados, destacados en posiciones, se cursarán por teléfono, a fin de que los jefes de las mismas los paguen dentro del mismo día de su recepción.

Los beneficios producidos por este servicio, según el nuevo acuerdo, serán divididos en partes iguales entre ambas Administraciones y con ello la Administración española obtendrá un aumento en sus ingresos.

Rumores sin fundamento

SAN FERNANDO

Esta tarde circularon por esta población rumores relacionados con la marcha a Madrid para asistir a la gran parada militar que ha de celebrarse con motivo de la proclamación del presidente de la República, de una compañía de Alumnos de la Escuela Naval Militar, al mando de un teniente de navío.

Como resultado de las averiguaciones practicadas, podemos asegurar que hasta ahora no se ha recibido en Capitanía General orden alguna en tal sentido, careciendo, por lo tanto, de fundamento tales rumores.

Las que marcharán a Madrid el lunes para formar en la mencionada parada militar, serán la Banda de música, cornetas y tambores del Regimiento de Infantería de Marina y su escuadra de gastadores.

Sección Oficial

Diputación Provincial de Cádiz

CEDULAS PERSONALES

Circular

Se recuerda al público que el día 15 del presente mes de Diciembre termina el plazo voluntario para la obtención de la cédula personal, plazo que, por lo avanzado de la época no puede ser prorrogado ni un solo día más y que, por consiguiente y conforme dispone la instrucción del impuesto, automáticamente quedarán incursos en el recargo equivalente al ciento por ciento del valor de aquellas, cuantos contribuyentes resulten en descubierto, incoándose acto seguido el procedimiento de apremio contra ellos así como también contra los defraudadores u ocultadores que al solicitar el documento no hubiesen manifestado por declaración jurada sus verdaderas circunstancias tributarias o las alteraciones correspondientes.

Cádiz 4 de Diciembre de 1931.—El Presidente, PEDRO ICARDI.

Por los Cines

EN EL GRAN TEATRO FALLA.—LA FUNCION A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

La Asociación de la Prensa de Cádiz celebrará el próximo miércoles, día 9 su función anual, que este año será una sesión de cine sonoro, en la que se proyectará la gran película "Canción de la estepa".

El señor Plajá y el representante del coliseo, don Manuel de la Pascua, con su amabilidad proverbial, han dado toda clase de facilidades para que la organización de esta función llegara a culminar con el gran éxito que seguramente este año, como en anteriores, se ha de alcanzar.

Nada tenemos que decir sobre el film elegido para la función, pues de sobra es conocido su valor y el éxito con que fueron coronadas sus representaciones en todos los teatros de España.

Si a esto añadimos el noble fin a que se dedican los ingresos que se pueden obtener, no dudamos que el público gaditano llenará el gran coliseo de la plaza de Fragela, en la noche del día 9.

En definitiva, una buena función que se avecina, y a la que de seguro coronará un gran éxito en todos los sentidos.

ESTRENOS

"IMPIEDAD".--Detrás de las líneas germanas. Recopilación por los jefes de Estado Mayor, George Goldan y Erik Otto Wolkam. "Ufa". (Cómico).

Una vez más la guerra, con todos sus horrores, desfila por la pantalla en esta película, presentada por la "Ufa" alemana, y estrenada anoche en el popular Teatro Cómico.

Es esta película como una revista o desfile de los principales episodios de la guerra mundial; desde el momento de iniciarse con el atentado de Sarajevo, hasta que llega el momento en que Alemania, después de luchar heroicamente se vé precisada a rendirse, ante el ataque combinado de todas las potencias aliadas.

Con ser el tema de esta película forzosamente esquemático, está muy bien ligado, y sobre todo realizado con una gran perfección, que acreditaría a la marca, si ésta no lo estuviese ya por otras razones.

En dirección, técnica y fotografía, esta película raya a gran altura, mostrándonos maravillosos efectos de cámara y un estilo peculiar, que da a la película un tono sumamente interesante y artístico.

Sobre todo, hay unos cuadros superpuestos, magníficamente logrados y una clarísima y acertada fotografía.

De interpretación no podemos hablar, pues no hay en esta cinta artistas de ninguna clase; los intérpretes son los soldados anónimos, desconocidos, que en los campos de batalla dan la vida por el honor y el triunfo de la Patria en peligro.

Moralmente, la película es limpia en toda su extensión, y en resumen, la película es muy buena por varios conceptos... por arte, por técnica, por realización, en fin.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

El Alcalde señor Moreno Mendoza, completamente restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama, se ha hecho cargo en el día de hoy de su despacho oficial.

CAIDA

...ía Cornejo Vázquez, de cincuenta años, que vive en la Plaza de los ..., 14, tuvo la desgracia de caerse y por una escalera de su domicilio, produciéndose una fuerte contusión con ... en el pie izquierdo, con probable fractura del segundo y tercero me..., de cuyas lesiones fué curada en la Casa de Socorro de la calle Arcos, calificándose su estado de pronóstico reservado.

OTRO ROBO

...ardo Cepeda Vázquez, de veintiún años, natural de Lugo y que es encargado de repartir LA INFORMACION, fué detenido en el día de ... por haber sustraído de un despacho de vinos sito en Doña Blanca, 7, ... pares de botas, un par de zapatos, ... pares de calcetines, tres de pantalones, una americana, un chaleco, un jersey de lana, tres camisetas, un espejo, una maquinilla de afeitar, un tirabuzón y un cortaplumas, lo que fué valorado por su dueño en cien pesetas.

Todas estas prendas se encontraban dentro de un baul en la citada taberna.

Pasó al Juzgado de San Miguel, que en la misma tarde de ayer ordenó su libertad.

Esta mañana ha vuelto a cometer otra fechoría, vendiendo al peso en un despacho de hortalizas de la Plaza de Abastos el paquete de este periódico, dejando por consiguiente a todos nuestros lectores sin los números del miércoles y jueves.

Al medio día se le ha visto cometiendo otros robos por diversos establecimientos de tejidos, en compañía de varios conocidos randillas.

LUTOS

A las diez y media de la mañana de ayer fué conducido al Cementerio Católico el cadáver de nuestro estimado convecino don Manuel Hurtado de Mendoza y Amaya (q. e. p. d.), fallecido el día anterior.

El féretro, envuelto en la bandera de la Cruz Roja, a cuya Directiva pertenecía el difunto, fué sacado de la casa mortuoria a hombros de antiguos operarios de la litografía por él regenteada.

Sobre el ataud fueron colocadas varias coronas de sus familiares, de la Delegación de la Cruz Roja, de la Unión Gremial de Industrias Gráficas y de los operarios de la litografía e imprenta.

Tras el coche fúnebre iba una sección de la Cruz Roja y numerosísimas personas de todas las clases sociales, pues el finado contaba con muchas relaciones y amistades.

Ocupaban la presidencia del duelo, el Alcalde accidental señor Narváez; don Joaquín Escudero Blanco y don Juan Criado Domínguez, en representación ... de la Cruz Roja; don Rafael San..., por los obreros de la casa; don Miguel Salido Gutiérrez, don Eduardo Sánchez del Villar, don Fernando Sil... y don Jesús Gutiérrez y Hurtado de Mendoza, los hijos políticos don Jesús Gutiérrez Rapp y don José María Gutiérrez Camacho y otros parientes y amigos.

El Casino Jerezano entornó, durante el día de anteayer y ayer, hasta después del sepelio, las puertas en señal de luto.

La Unión Gremial de Industrias Gráficas, en reunión celebrada, tomó el acuerdo de cerrar los talleres y que su personal asistiera al sepelio.

Reciba la familia doliente nuestro pésame más sentido.

—También en el día de ayer fué conducido a su última morada el cadáver de nuestro apreciable convecino don Victoriano Peláez y González, ilustrado Oficial de Administración Civil que prestaba sus servicios en la División Agronómica de Experimentación, donde era muy apreciado por su laboriosidad y celo, y gozaba de la estimación de Jerez por su caballerosidad.

La presidencia del cortejo la formaban don Serafín y don Francisco Ma... Moreno, don Francisco García ..., don Antonio Muñoz García y don Andrés Fereán López.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su viuda y demás familia doliente nuestro más sentido pésame.

CARNET DEL ...

Se encuentra completamente restablecido de sus dolencias nuestro querido amigo el director de la notable Banda Municipal don Germán Alvarez Beigbeder.

Su esposa, la distinguida señora doña María Teresa Pérez Martín, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, cuarto fruto de su matrimonio.

Esta tarde a la scuatro y media recibió las aguas del bautismo la pequeñña, en la Iglesia de San Miguel, imponiéndosele el nombre de María de los Angeles.

Reciban los señores de Alvarez Beigbeder nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia.

—Sigue grave en la enfermedad que padece la distinguida señorita Pilar Aranda y Latorre, habiendo llegado la fiebre en la noche anterior a 40'9. Muy de veras celebraríamos poder dar mañana la noticia del alivio.

—Ha marchado al campo para restablecerse de la enfermedad padecida don Manuel Pina Castro.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora esposa de nuestro convecino don Antonio Lara.

—Llegaron de Sevilla los señores de Fio (don R(afael) y familia.

—De Cádiz, los señores de Gutiérrez Camachón (don José María).

—De Madrid, don Angel Hoyos y don Marcelino Picardo.

—A la capital de España ha marchado don Antonio Palma Chaguaceda, presidente de los Comités Paritarios.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta, conforme anunciábamos ayer, proyectóse la preciosa opereta vienesa "El estudiante mendigo", cuya agradable música y magnífica interpretación nos dejó plenamente satisfechos. El argumento también es muy entretenido y gracioso, lo que justifica el éxito que obtuvo en su estreno en Madrid el pasado mes de septiembre, del que nos da cuenta la Prensa. Y en la parte moral no ofrece reparos mayores.

Esta noche vuelve a proyectars en la segunda sección esta bonita película, por lo que auguramos a la Empresa un rotundo éxito.

Además habrá una función infantil a las cinco de la tarde con la película de series "El Caballero Misterioso", y por la noche, en la primera y tercera sección, un estreno de la A. F. A. de Berlín, "El Capitán de Corbeta".

Para el día 8 anuncia la Empresa la producción "Gente Alegre".

—En el Salón Jerez se exhibió anoche la interesante película "La Isla de los Barcos Perdidos", que constituyó un completo y ruidoso éxito.

Su argumento, lleno de vitalidad, está arreglado de la novela de Gritten Marion y tiene escenas para todos los gustos.

Donde alcanza la película su mayor interée es en las escenas en el fondo del mar, a bordo de un submarino, fielmente tomadas por la cámara.

La técnica de toda la producción es perfecta, y en cuanto a moralidad es completamente limpia.

La cinta de dibujos sonoros "La Flauta Encantada", que se proyectó a continuación, gustó muchísimo.

Para hoy vuelve a exhibirse el mismo atrayente programa.

EL CORRESPONSAL

De Chiclana

NUEVO CIRCULO

Próximamente tenndrá lugar en ésta la apertura de un Centro de reunión que se llamará "LOS AMIGOS DEL ARTE" siendo sus funndadores don Juan Dominngnuez Fernández, don Manuel Meléndez García, donn Antonnio Tocino, don Enrique Montero Ruiz, don Manuel Clavijo, don Juan Martí'nez y otros señores que siento no recordar.

Dicho Centro será decorado con pinturas y monbiliario hechos por sus socios y estará dotado de distintos aparatos musicales.

Deseamos muy de veras ver hecho realidad este proyecto y felicitamos de todo corazón a sus organizadores.

ONOMASTICA

Ayer celebró su santo el Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, don Francisco Javier de la Cruz Cortijo.

AGENTE EJECUTIVO

En sesión ordinaria celebrada por este Ayuntamiento ha sido nombrado Agente ejecutivo municipal, nuestro estimado amigo don Rafael Salas Moreno.

CORONEL

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro respetable amigo el coronel de Infantería de Marina, retirado, don José Calvo Reina.

ABOGADO

Igualmente hemos tenido el gusto de saludar en esta al joven abogado y amigo nuestro don José Díaz de Vargas.

ENFERMO

Se encuentra enfermo desde hace días nuestro buen amigo el acreditado industrial don Dionisio Marín Moreno.

Le deseamos muy de veras su pronto restablecimiento.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en la Casa de Socorro:

Francisca Cruz Mota, domicilliada en Sagasta, 12, de herida contusa en la región parito-occipital, de un centímetro de extensión.

Manuel Forero Missa, con domicilio en Marqués de los Castillejos, 25, de erosión en la nalga derecha, causada por un perro.

Joaquín Cuartilla, con domicilio en San Fernando, calle Real, 27, de alcoholismo agudo y diversas erosiones en la región mentoniana y en el surco subnasal y malar izquierda, producidas al caerse de la bicicleta que montaba.

4-12-931.

EL CORRESPONSAL

Sanlúcar de Barrameda

JUEZ

De regreso de su excursión, reintegróse a su cargo el señor Juez Municipal don Leopoldo del Prado Ruiz, exalcalde de esta ciudad.

OBITO

Falleció el que fué acreditado comerciante de esta plaza de abastos, en el gremio de chacinería, don Manuel Mora Pedrote, (p. e. p. d.)

REPRESENTANTE

En viaje de negocios, llegó el Representante de los importantes Almacenes Rodríguez, de Madrid, don Vicente Martín.

TEATRO

Anoche estrenó la Compañía Alpuente el sainete de Fernández del Villar, "La Prudencia, o achanta que te conviene", graciosísima producción que mereció una excelente interpretación por todo el personal de la formación, descollando en el papel de la protagonista la señora Sánchez de Alpuente.

Esta noche (jueves), estreno de la comedia de autora local, "Castillos en el aire", que espérase con expectación. Y despídese la Compañía.

MAESTRA

En la vecina Villa de Chipiona, ha tomado posesión de una plaza de maestra nacional, la beja señorita Josefa Campos Ochoa, procedente del Puerto Santa María, su pueblo natal.

BODA

Para el día 8, festividad de la Inmaculada, se anuncia la boda de la bella señorita Amalia de Castro Posada, hija de los distinguidos señores de Castro, (don Serafín), con el ilustrado profesor veterinario, don Máximo de Vicente Bernard.

Dicho acto tendrá lugar en la Parroquia de aquella barriada.

MILITAR

A Jerez, su residencia actual, regresó el teniente coronel de Inválidos, Ilustrísimo señor don Antonio León Manjón.

OPERACION

Le ha sido practicada en la clínica del doctor Girón Segura, a la señora doña María Enríquez, esposa del concejal de este Ayuntamientno don Manuel García Gómez.

H. COMPASILLO.

El Pósito de Algar

Por última vez acudimos a la prensa, para hacer resaltar "documentalmente" lo injusto de la campaña de difamación emprendida por los "Munícipes Algarenses" contra el Pósito Público de esta villa.

Ellos, con la intención perversa de "mandar a presidio" a la Junta Administradora y ésta para dejar a salvo su honorabilidad, solicitaron un Delegado especial de la Dirección General de Agricultura, y he aquí el resultado de la visita realizada.

ACTA DE VISITA GIRADA AL POSITO DE ALGAR (CADIZ) POR EL SEÑOR JEFE DE LA SECCION DE POSITOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL DON JUAN DEL NEGRO Y FRANZ.

* * *

En Algar a treinta de Noviembre de mil novecientos treinta y uno, reunidos los que suscriben, don Juan del Negro y Franz, Jefe de la Sección de Pósitos del Ministerio de Economía, don Antonio Piñero García, don iego Piñero y don José Calvillo ómez, Depositario y Secretario respectivamente del Pósito de Algar (Cádiz) en el domicilio social del Pósiao y particular del secretario del mismo, hacen constar cuanto sigue:

1.º Que con arreglo a dichos documentos, el capital del Establecimiento se distribuyó al terminar el día de hoy de la menera siguiente:

Capital en efectivo, pesetas 12.117,85.
Capital en 189 deudores, 49.263,56.
Capital en inventario, 7 fincas por pesetas 5.277,94.

Sumando en junto pesetas 66.650,35. en perfecta consonancia con lo consignado en el parte del corriente mes que se eleva a la Superioridad, junto con el de Octubre, en unión con el expediente de visita.

3.º Que el capital en existencia fué recontado a presencia de los concurrentes a este acto y resultó conforme. Y el capital en deudores va detallado en la lista certificada de los mismos que se une a lexpediente, haciéndose lo propio en relación aparte con el capital en inventario.

4.º "Devolución por el Ayuntamiento de los muebles y documentos pertenecientes al Pósito.—A pesar de las repetidas órdenes dadas por la Superioridad tanto directamente a este Alcalde, como por el señor Gobernador Civil, cuando dió comienzo esta visita, continuaba en poder del Ayuntamiento el armario destinado a la custodia de los documentos del Pósito y algunos documentos del Establecimiento. Es más, la simple exhibición, según afirman los claveros del Pósito, a dicho señor Alcalde, por el Presidente del Establecimiento, de la orden telegráfica del señor Gobernador de la Provincia, sobre el particular, dió lugar a que el señor Alcalde, en lugar de cumplirla, mandara encarcelar, incomunicándolos, a dicho Presidente, al Depositario y además a un sobrino del presidente que no había asistido a la entrevista. Esto dió lugar a que al llegar al pueblo, el Subdelegado no pudo hablar con dichos señores hasta que el Juzgado Municipal los puso en libertad. Al día siguiente, entendiendo dicho Subdelegado que la orden superior no podía quedar incumplida, dirigió al segundo Alcalde don Rafael Cintado Ramos un oficio cuya minuta se adjunta, interesando dicha entrega, a pesar de lo cual dicho segundo Alcalde en funciones de primero, no ha cumplido dicha órden en el momento de terminarse esta visita, razón por la cual los documentos del Pósito continuan en casa del Secretario sin alojamiento adecuado.

5.º FUNCIONAMIENTO DEL POSITO.—Deseoso el Subdelegado de recoger y depurar los cargos que el Ayuntamiento del pueblo pudiera hacer contra la marcha del Establecimiento, previa la debida invitación, se reunió en las Casas Consistoriales con los tres claveros del Pósito y con el Alcalde segundo en funciones de primero y los Vocales Síndico e Interventor de Fondos municipales señores don Rafael Cintado Ramos, don Manuel Román Pan y don Salvador Reguera Gómez.

La reunión comenzó a las dos de la tarde y duró hasta las cuatro de la misma del día de ayer. Los señores del Ayuntamiento presentaron una lista de deudores al Pósito que a juicio suyo no tenían derecho a ser prestatarios bien por no reunir la condición extricta de cultivadores de tierras, bien por pertenecer más o menos remotamente a familias de la irectiva del Pósito. Por su parte los claveros del Pósito presentaron otra lista de deudores en condiciones análogas pero del bando político de los primeros denunciantes, con lo cual se proponían demostrar que de haber tenido alguna condescendencia en los repartos, lo habían hecho en beneficio de todo el vecindario y no de determinadas personas o tendencias políticas.

Ambas listas fueron examinadas detenidamente, llegándose, por unanimidad a desechar por improcedente algunos de los incluídos en cada lista y a reconocer, en cuanto a los demás, que si la junta se había apropiado de cantidad alguna—por cuya razón el señor Román manifestó explícitamente que si alguien acusara a la Junta de algo semejante, él la defendería—ni los créditos dejaban de estar garantidos.

El señor Subdelegado pretendió levantar acta detallada de esta entrevista(llegando a redactar el primer punto de la misma, pero tropezó con el hecho inexplicable de que poco después de expresar los representantes del Ayuntamiento su adhesión a los propuesto, fueron los tres desfilando del salón de sesiones, el señor Alcalde diciendo que se había puesto malo y que firmaría el acta que le llevaran a la cama y los otros dos sin dar explicación alguna y de una manera desapercibida. El acta quedó a medio redactar y en el día de hy, cuando se pretendió retirarla del Ayuntamiento, junto con las listas censuradas de deudores, el Oficial de Secretaría don Eduardo Bohórquez Lacave(manifestó que tenía orden de no dejar salir ningún documento del Ayuntamiento.

Por este motivo, el Subdelegado y los tres claveros, procuraron reconstruir las listas mencionadas y creen haberlo logrado con gran aproximación en la forma siguiente:

A). LISTA REPARADA POR EL AYUNTAMIENTO

1 Concepción Piñero Barea.
2 Francisco Baños Lozano.
3 Blás Orellana González.
4 Antonio Soto Merlo.
5 Ignacio Pérez Sánchez.
6 Francisco Pérez Galván.
7 Juan Guerra Martínez.
8 Juan Ríos Becerra.
9 José Carrero García.
10 José María Sánchez López.
11 Ana Alconchel Galván.
12 Francisoc Orellana Pérez.
13 José María Piñero Girón.
14 María Girón Fernández.
15 Juan Villagrán Franco.
16 Teresa Rodríguez Gómez.
17 María Calvillo Rodríguez.
18 Rafael Girón Fernández.
19 Antonio Piña Ruiz.
20 José Amaya García.

B). LISTA PRESENTADA POR LOS CLAVEROS

1 Juana Romero Galván.
2 José Baños Jiménez.
3 Francisco Córdoba Mendoza.
4 Bartolomé García Pulido.
5 Emilio Díaz Pérez.
6 Manuel Román Pan.
7 Melchora Vázquez Pérez.
8 Gabriel Díaz Pan.
9 Manuel Girón Gómez.
10 Antonio Cabezas López.
11 Isabel Celis Girón.
12 María Pan Gómez.
13 Juan Infantes Jiménez.
14 Diego de la Calle García.
15 Carlos de la Calle García.
16 María García Girón.
17 Manuel Girón Romero.

6.º Requeridos los señores de la junta para que explicaran las razones que habían podido tener para dar lugar a la censura del Ayuntamiento, manifestaron:

A). Que siempre habían atendido todas las peticiones de préstamos que se les habían presentado y que, al ver que les quedaba dinero y que de no poderlo emplear en agricultores, debían llevarlo al Banco de España según el Reglamento, habían preferido tener cierta tolerancia sobre el particular, en vista de la solvencia de los prestatarios y teniendo en cuenta que en pueblos rurales como este, nadie podía considerarse desligado de la producción agrícola. Que lo habían hecho como quedaba demostrado sin más preocupación que la de favorecer a los vecinos sin distinción alguna y que para lo sucesivo estaban dispuestos a cumplir con el Reglamento extrictamente, a condición de que se les facilitara la posibilidad de colocar el dinero elevando el límite de la cuantía de los préstamos a "pesetas 750".

B). Que no estaban dispuestos a que se pusiera en tela de juicio el desprendimiento con que vienen administrando el Pósito, la totalidad de cuyas retribuciones entregan anualmente al escribiente del Pósito y que a fin de quitar todo pretexto de que se valieran de sus fondos para beneficiar a sus allegados, estaban dispuestos a ingresar en el acto las cuotas marcadas con los números 2, 4, 5, 8, 11 y 12, de la lista censurada por el Ayuntamiento después de haber sido pagadas dentro de este mes la número 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 ofrecimiento que hicieron efectivo en el acto, con lo cual de la lista referida quedan únicamente por cobrar las cuotas 1, 3, 6, 7, 9, 10 y 20 y las correspondientes a la lista presentada por ello.

7.º CONDONACION DE RECARGOS. Los tres claveros hacen presente que a consecuencia del trasiego de la administración del Pósito de la Junta al Ayuntamiento y de éste, otra vez a la Junta, algunos deudores que se presentaron a pagar, no pudieron hacerlo en su día y lo hicieron unos días después; entienden que dichos deudores deben ser relevados del pago de los recargos en que sin su culpa pudieran haber incurrido. Entienden asimismo que de declararse vencidas las deudas pendientes de las listas que ofrecen reparos, procede asimismo, conceder a los interesados un corto plazo para que puedan satisfacerlas sin apremio.

8.º ANUNCIO DE REPARTO.—En el día de hoy queda expuesto al público el anuncio del reparto de "pesetas 12.117,85 que constituyen las existencias del Pósito.

9.º El señor depositario expone que tiene en su poder varios recibos de contribución satisfechos por fincas del Pósito y que desearía se le abonaran con cargo a los fondos del Establecimiento el importe de los mismos.

El señor Subdelegado le manifestó que debiendo ser esto objeto de una resolución y que ésta únicamente competía a la Dirección General de Agricultura, a ésta debía dirijirse oficialmente en demanda de lo que deseaba, previa demostración de la procedencia del pago y de que el Pósito no los había satisfecho.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la presente por duplicado quedando una en poder de los claveros.—J. D. Negro.—Antonio Piñero.—Diego Piñero.—José Calvillo.—Todos rubricados".

Transcrito el anterior documento, nada nos queda que añadir. Persistan ellos si quieren en sus calumniosas manifestaciones: nosotros por nuestra parte hacemos juez de nuestra causa a la opinión pública, la que a unos y a otros juzgará como merecen.

Algar, Diciembre 1931.—Por la Junta Administradora, El Presidente, Antonio Piñero.—El Secretario, José Calvillo.—El Depositario, Diego Piñero.



Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 5 Sábado



Revoltillo, por Cucharón

POSTRE DEL DIA.

DULCE DE LECHE.--Se toma una lata de leche condensada, y sin abrirla se pone a cocer en el baño de María, dos horas de un lado y otras dos de otro. Se deja enfriar en agua corriente y se saca abriendo la lata por ambos lados; resulta un flan de riquísimo gusto y de mucho alimento para enfermos.

LA PRIMERA HUELGA.--Es bien conocida la célebre retirada de la plebe romana, engañada por las repetidas promesas de los patricios en el año 259 de la fundación de Roma (antes de J. C.), por virtud de la cual abandonó la ciudad y se rtiró al Monte Sacro, donde permaneció hasta que el Senado envió un mensaje por medio de los "feciales".

Dió por resultado la abolición de las deudas y la obtención, por parte de los plebeyos, del derecho de nombrar los tribunos y los ediles, y constituye el más antiguo ejemplo de coalición con fines analogos a las huelgas de hoy.

Pero aún se conoce otra "huelga" más antigua...

Asegura una tradición recogida por Tito Livio, que en el siglo V de la fundación de Roma (308 años antes de J. C.), hubo una especie de huelga promovida por los flautistas (tibicines o músicos auxiliares del culto), y alcanzó un éxito completo, porque los huelguistas lograron no solamente todo lo que se proponian, o sea, su admisión en los banquetes sagrados en el templo de Júpites, sino también alguna cosa más.

Posteriormente, el emperador Zenón se vió precisado a dictar una constitución en la que conminaba con penas muy graves a los empleados constructores de baños, que solían formar coaliciones con fines de lucro, de un modo semejante a las modernas, y con sobrada frecuencia.

Viniendo a tiempos más cercanos a los nuestros, puede citarse como la primera de las huelgas de que se tiene noticia, la de los cerveceros de la ciudad de Breslau (Alemania), que en 1329 abandonaron en masa el trabajo a consecuencia de una disputa con los patronas, y se mantuvieron en huelga un año entero.

Esta es la primera huelga moderna.

CHISTES

Coñac muy viejo.

--Este coñac tiene ochenta años.

--Y se sube en un minuto a la cabeza. ¡Parece mentira que con tantos años vaya tan de prisa!

Flirt.

--Apenas ha dejado el luto riguroso y la he visto flirteando con el mulato Gabriel.

--Será un flirt de medio luto.

Las colectas para el sostenimiento del culto católico

UNA CIRCULAR DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA

El "Boletín Eclesiástico" publica la siguiente:

"Respetables personas, deseosas de coadyuvar al resultado de las colectas que por los Rvmos. Metropolitanos, en nombre del Episcopado, se ha dispuesto que se hagan en todos los templos y capillas, para subvenir a las necesidades del Culto divino y del Clero y los Seminarios. Nos han preguntado dónde han de entregar sus donativos o limosnas y en qué forma y cuantía. Agradecemos muchísimo la diligente cooperación que con esas preguntas manifiestan; y, como es de presumir que haya muchas otras personas que deseen respuesta, hemos de manifestar:

Primero. La Alocución de los reverendísimos prelados, invitando a la colecta, exhorta a los fieles con estas palabras: "Ofreced vuestro óbolo a nuestros Pastores para que lo recojan y distribuyan eficazmente según las diversas necesidades". De donde se ve que pueden los fieles entregar sus limosnas donde ellos prefieran, pues con las limosnas recolectadas hemos de procurar los Prelados una distribución prudente y razonable para las Iglesias, Seminario y Clero, según se vaya dejando de percibir la dotación y asignciaón de los presupuestos del Estado.

Segundo.—La cuantía de la limosna ha de estar regulada por las posibilidades de cada uno de los donantes. Por ahora, no damos más orientación ni detalles; pero, como en la mencionada alocución de los Metropolitanos se dice, "oportunamente aparecerán las instrucciones prácticas" para procurar la intensificación de los recursos económicos con las aportaciones de los fieles y las disintas formas en que podrá suplirse la falta de los recursos que el Estado debía dar a las Iglesias. Al efecto, acaso el mes próximo, daremos reglas para la organización de Juntas parroquiales en combinación con una Junta central diocesana.

Tercero. Para el mejor éxito de las colectas que han de hacerse el día de la Inmaculada y el de Navidad y la colecta mensual dispuesta por la misma Alocusión, procuren los señores párrocos y rectores de Iglesias y capillas designar personas de respeto y confianza que presidan las mesas de la colecta o circulen la bandeja en que se reciban éstas.

Cuarto. Los rectores de todos los templos seculares y regulares lean al pueblo el domingo próximo, día 6, la Alocución de los Metropolitanos publicadas en el número anterior de este "Boletín".

Sevilla, 1 de diciembre de 1931.—El Cardenal Arzobispo."

(POR TELEFONO)

El ceremonial para la promesa presidencial

Madrid.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha facilitado esta tarde una referencia del ceremonial para la promesa del Presidente de la República.

En la explanada pequeña que hay en la plaza de Oriente, frente a la puerta llamada del Príncipe, de Palacio, se colocarán dos tribunas con destino a los diputados a Cortes, los que se trasladarán allí después del acto de la promesa del presidente ante la Cámara.

A dicha tribuna concurrirá los diputados que desen presenciar el desfile de la comitiva oficial de las tropas que cubran la carrera.

A Palacio sólo subirán el Gobierno, el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid y las señoras de los ministros, pues materialmente en los balcones no hay sitio para más.

Con objeto de organizar bien el itinerario ofical, se fijará otro distinto para los que no lleven representacin ofical que marcharán por la Gran Vía para entrar en Palacio por una de las puertas que dan al paseo de San Vicente, con lo cual no se entorpecerá la formación de las tropas

En cuanto a las tropas regionales que participarán en la formación, manifestó el señor Prieto que como se encuentran en Madrid accidentalmente los presidentes de las diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, se les ha pedido que asistan los miñones y miqueletes, y han accedido, conviniéndose en que vengan cien miñones de Vizcaya y cien miqueletes de Guipúzcoa, así como la banda de cornetas de Alava con treinta y cinco o treinta, porque en esta provincia son menos las fuerzas regionales.

Facilitó el ministro de Hacienda copia del telegrama recibido del presidente de la Generalidad catalana, señor Maciá, contestando a la peticin que se le formuló para la asistencia de los mozos de Escuadra.

En el telegrama dice el señor Maciá, que accede gustoso a la petición de que asistan los mozos de Escuadra para cubrir la carrera, y desfilar después ante el presidente de la República.

El señor Prieto ha contestado a este telegrama con otro, en el que en nombre del Gobierno agradece al presidente de la Genralidad la asistncia de las fuerzas reginonales catalanas al acto de la promesa del presidente de la República.

(POR TELEFONO)

CONFERENCIA DE UN CATEDRATICO ESPAÑOL

París.—En el salón de actos del Instituto de Estudios Hispánicos de esta capital, tuvo lugar la explicación de una lección en el curso público de Historia de España, por el catedrático de la Unisidad de Sevilla, doctor Viñas.

El conferenciante hiza una síntesis de las grandes tapas de la historia española estudiando los descubrimientos y conquistas, especialmente lo referente a Hernán Cortés.

El acto, que resultó brillantísimo, fué presidido por el embajador de España don Alfredo Danvila, con el Cónsul general de España y el Director del Instituto de Estudios Hispánicos.

Al final, éste dió las gracias al embajador por su asistencia.



Es cosa decidida ya que el futuro y perfecto presidente de la naciente república española habite como residencia oficial la que lo fué de los ya extinguidos monarcas.

Está bien. La "orientación" no es mala, y cualquiera le quitará a don Niceto el decir: ¡Aquí siento mis reales...!

* * *

Siempre que escribe nos dice "torpe"; realmente es que andamos muy mal de cabeza... otros la tienen mejor y...

* * *

Nos dicen que los "cavernícolas" tienen entre sus proyectos ir al Ayuntamiento, nombrar un alcalde, restablecer el crédito municipal, si es que lo necesita, pagar puntualmente a sus acreedores, continuar desarrollando el plan del resurgir gaditano, obras, trabajo para todo, zona franca, glacis, etc., en una palabra cerrar el paréntesis abierto el 15 de Abril.

Colaboramos avisándolo.

* * *

En la sesión de las Cortes del jueves: El señor Marraco, habla después de un antiguo "upetista" que es hoy radical-socialista...

También tenemos en nuestro Ayuntamiento un teniente de alcalde, antiguo y caracterizado UPETISTA, señor Marraco.

¡Qué se creía usted!

* * *

Nuestro dómine: --¿Qué ha sido de mis ideales liberales y democráticas? ¡Estoy en plena caverna y me nombran Presidente! Mi grupo, el de la derecha, el de la izquierda, todos me muestran su adhesión. Un plesbicito como aquel... El pueblo está conmigo.

Ramper: --Protestan las derechas, protestan las izquierdas, protestan los de arriba, protestan los de abajo, pero EL PUEBLO está conmigo.

(POR TELEFONO)

El ministro de Trabajo, habla nuevamente

Madrid.

CONTINUAN LAS MANIFESTACIONES DEL SR. LARGO CABALLERO

En su conversación con los periodistas el ministro del Trabajo don Francisco Largo Caballero, dijo: Cuanto a eso de las personas, también mantuve y sigo manteniendo que el Gobierno que se forme debe ser en lo político análogo al actual, aunque en él las personas no lo sean. Es decir, que continúen o no en lé las mismas personas, es indiferente.

Lo esencial para la República y para las Cortes—agrega—es la cordialidad gubernamental, que no puede obtenerse si no es con un Gobierno en el que estén representados los grupos gobernantes actuales.

(POR TELEFONO)

Los socialistas y la disolución de Cortes

Madrid.

BESTEIRO PRESIDE UNA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

El señor Besteiro presidió en la tarde de hoy una reunión de la minoría parlamentaria socialista.

Se acordó que la minoría socialista fijase su situación sobre el criterio referente a que el presidente de la Rpública solamente pueda disolver las Cortes dos veces, incluyendo las catuales Constituyentes.

Se acordó también en esta reunión que después de la crisis que se avecina, se lleve al Parlamento la Ley de Defensa de la República, para que el Parlamento decida si debe o no quedar anulada dicha ley.

Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz

UNA NOTA DEL DELEGADO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Siguiendo firmemente y sin vacilación alguna la norma de conducta que me impuse al aceptar el cargo de Delegado del Gobierno de la República en el Conservatorio de esta capital, no he intervenido ni intervendré, en las discusiones que se han producido o se produzcan por la propuesta de reorganización que he tenido el honor de remitir, a su tiempo, a la Superioridad, por entender el pleno derecho que asiste a cualquier ciudadano a juzgar los actos públicos de los que desempeñan cargos oficiales, y también, porque terciar en polémica de tal naturaleza, porque inútil por concluir mi cometido, en este terreno, al remitir la propuesta que está pendiente de la resolución de la Superioridad.

Existe, sin embargo, el aspecto económico, sobre el cual nada quiero ni debo silenciar. En estos momentos en que se ataca tan injustamente a los hombres que sirven a la República, por afirmar a los hombres su medro personal, sentaré la afirmación, que nadie me podrá rectificar, que al aceptar este cargo que lo hice por ser mi voluntad fuera gratuito, no señalando al efecto gasto alguno de representación, ni admitiendo, como me han pedido, notas justificadas para reintegrarme de losl gastos que haya podido hacer desde que fuí nombrado, especialmente, por mi permanencia en Madrid, uno de cuyos motivos era para tratar de la reorganización de este Centro. En este aspecto, la Delegación es carga que acepto gustoso si logro cumplir mi deseo de servir a Cádiz y la República.

Una de las más interesantes facetas de la materia económica del Conservatorio es, sin duda actualmente, el reparto del crédito de veinte y cinco mil pesetas, que ha sido motivo de censuras a mí dirigidas, sin que los autores de los artículos, firmados todos con seudónimos, reconocieran, como era de justicia, que desde el primer instante que llegó a mí ese problema traté de no intervenir personalmente, y esto sí quiero demostrarlo a la opinión pública.

Para el reparto del crédito de veinte y cinco mil pesetas concedido por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, para gastos de personal y material durante este ejercicio al Conservatorio de Cádiz, gracias a las acertadas gestiones de nuestros diputados a Cortes, propuse a los profesores designaran tres de ellos que me hicieran una propuesta. Formada ésta, ordené se exhibiera a todos los interesados y que éstos por escritos formularan las reclamaciones que estimaran pertinentes a su derecho. Recibidas las que se hicieron, solicité del señor Alcalde de esta capital y del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación los elementos de juicio necesarios, elevando al mismo tiempo sobre tan interesante extremo consulta al Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes. En el momento presente sólo obran en mi poder contestaciones de las dos primeras autoridades, y no queriendo demorar por más tiempo el mitigar en lo posible la situación angustiosa de algunos profesores, me veo obligado a dar una resolución provisional a este asunto, que admita definitivamente aplicar el criterio que acuerde, con su reconocida competencia, la Superioridad.

He resuelto, que por el momento se pague a los profesores, según su categoría, cantidad igual a la que percibian al fusionarse los Centros y declararse la oficialidad de estudios, siempre que dicha suma no rebase la pagada con crgo al crédito de igual cantidad, concedido en el anterior presupuesto, y una vez recibidas instrucciones de la Superioridad o bien completar a dichos profesores la parte de sueldo conforme a las normas de fusión o lo que por el prorrateo le corresponda, si se acuerda se haga el reparto como la vez anterior. La razón de esta determinación provisional es, que la R. O. comunicada en que funda sus derechos los reclamantes, para cobrar con arreglo a determinados sueldos, sólo me alegan su existencia por haberse publicado incompletamente en periódicos de la localidad o por decir la tiene en su poder el ex Comisario Regio, ser preciso, en su caso, se diga por quien corresponda, cómo se aplica.

JOSE DE BARRASA.

(POR TELEFONO)

Reorganización del Patronato del Turismo

Madrid.

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, se aprobó un decreto disponiendo que a partir de su publicación en la "Gaceta" cesen en el servicio del Patronato Nacional del Turismo cuantos perciben remuneración.

Queda suprimida la Dirección general del Turismo, pasando a depender sus servicios de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo.

Fórmase una plantilla de funcionarios y señálanse las condiciones de ingreso y ascenso.

Institúyese el Patronato Nacional que estará integrado por el Subsecretario de la Presidencia como presidente; director general de Bellas Artes, como vicepresidente, y seis vocales nombrados por distintos centros y ministerios.

Se dispone que se puede crear el Consejo general de Turismo con carácter puramente consultivo.

esde el día primero del próximo mes de enero, el Patronato dejará de abonar provinciales y locales todos los sueldos a excepción de los de los intérpretes.

En 31 de diciembre se efectuará la liquidación del proyecto anterior.

Antes de que termine el mes de febrero, se establecerán conciertos con los Ayuntamientos y iputaciones que deseen contribuir a sufragar los gastos de la Oficina de Información.

En otra disposición hácese historia de que en 1929 emitióse un empréstito de veinticinco millones de pesetas en cincuenta mil obligaciones de quinientas pesetas, de los que aún existen siete millones quinientas mil pesetas.

(POR TELEFONO)

Madrid.

HORROROSO CRIMEN COMETIDO EN UNA VENTA DE ZAMORA. DOS ANCIANOS ASESINADOS.

Zamora.—Hoy se conocen detalles del horrorso crimen cometido ayer en el término municipal de esta capital.

Ayer tarde un matrimonio anciano propietario de una venta que existe en la carretera y entre los pueblos Muelanan y Docavallo, apareció muerto en su domicilio.

El ventero presentaba una herida que le seccionaba el vientre y otras varias en la garganta.

La esposa presenta idénticas heridas.

Créese que el móvil del crimen ha sido el robo, pues el anciano matrimonio hacía pocos días que había recibido veintisiete mil pesetas, importe de la expropiación de la venta y de los terrenos anexos a la misma, comprados por Confederación del Duero, para extender allí el pantano.

Los ancianos no tenían en su poder dichas pesetas, porque días antes las habían depositado en la Caja de Ahorros.

Una hija del matrimonio, que es religiosa, que se encuentra ahora con sus padres, debió sin duda susalvación a hallarse en aquellos momentos en un pueblo próximo asisitiendo al rosario.

Al volver a casa de sus padres se encontró con tan horrible drama.

Sréese que los asesinos se encuentran entre los trabajadores de las obras de los Saltos del Fuero.
nas.

La benemérita y la policía dan batidas para buscar a los autores del crimen.

A poco de ocurrir el crimen se cometieron varios robos en las ventas cerca-

FIESTAS EN MADRID

El Ayuntamiento celebró sesión esta mañana, asistiendo el señor Alcalá Zamora, que no pronunció el anunciado discurso de despedida, dejándolo para después que se haya posesionado de la Presidencia de la República.

Fué presentada y aprobada con el voto en contra de los monárquicos, una propuesta para que se solicite de las Compañías Ferroviarias la rebaja de tarifas por todo el tiempo que duren las fiestas con motivo de la proclamación presidencial.

SE REUNE EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

El Consejo Superior Bancario se reunió en la tarde de hoy y designó para representante del mismo en el Banco de España a don Ricardo R. Pastor y a don Antonio Sansiá, para la Junta Interventora del Cambio.

Este Consejo se reunirá de nuevo el miércoles de la semana próxima.

Desde la Torre de Tavira



Ya están preparando el "... casi todos los "huéspedes" de ... les y presidios de España.

Me entretuve hoy viendo ... fin curioso de preparar las ... netas, mantas, sábanas, la ... las herramientas (de trabajo, ...

Con los impertinentes pude ... aquí cerca las prisiones de Cádiz, la Central del Puerto; y con el ... teojo mediano hice igual observ... en los penales de Guadalajara, ... vía, Ocaña, Santoña, Alcalá de ... nares, San Miguel de los Reyes, ... gueras, Cartagena y las celulares ... Madrid y Barcelona.

Muy pronto, con el indulto ... ciado, saldrán los pocos que aún ... daron el 14 de abril, y volverán ... lir los que entonces indultados ... vieron después a entrar, y todos ... ingresados en estos últimos tiem...

Verdaderamente que es un ... espiritual la noticia anticipada ... indulto, aunque también siembra ... paciencias; y es una verdadera ... que no se anuncien también ... igual anticipación, los desempeños ... gratuitos de ropas y efectos del Mon... te de Piedad; porque es de suponer ... que ninguno, ante la proximidad ... un indulto, le pegue un tiro ... o cometa un robo, en la seguridad ... de ser luego indultado y puesto ... libertad; mas si los desempeños ... tis se supieran con antelación ... tendrian efecto, como los indul... hasta el mismo día de promulga... ni que decir tiene que alguien ... peñaba en el Monte toda la ropa, ... reloj, la máquina de escribir, el ... linillo del café, el carrillo del ... y yo también todos los anteojos ... tengo en la Torre, la "radio", el ... til y las banderas y las bolas; ... ello me aprovecharia con lo que ... dieran al hacer la operación y ... go volveria a mi poder sin dar ... chica.

¡Qué negocio! ¿Verdad? Pero ... no cae esa breva.

Por eso, lo único que puedo ha... es una estafa de poca cuantía.

He conseguido que los almacenes ... Dominguez, que están realizando, ... hicieran un abrigo; ahora no pa... ¿y qué pasa? Pues que estoy ... tado.

Hagan ustedes lo mismo, y ... cosa buena.

ALI...

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931
DIARIO DE LA MAÑANA
AÑO LV — NÚMERO 20.665
Diciembre 6 Domingo
Santo Domingo

La Iglesia no puede quedarse sola

No se quedará sin duda alguna porque, como dijo San Ignacio, "Los que son de Dios y de Jesucristo, están unidos con su Obispo."

Todo el Episcopado español, verdadero tesoro nacional de virtudes y sacrificios, se ha dirigido hace unos días a los católicos españoles, haciéndoles ver la nueva situación que la Constitución aún no firmada—ya a estas horas aprobada—crea al Sagrado Culto que nos legaron nuestros abuelos.

Con la desaparición del aporte del Estado, desde primero de enero del año próximo venidero, pretenden algunos hijos espúreos de la Iglesia—espúreos porque en la pila bautismal recibieron las aguas regeneradoras; porque bendecidos por un ministro de Dios contrajeron matrimonio; porque sus hijos fueron también llevados al templo del Señor, y porque sus progenitores y sus antecesores reposan en tierra santa—, pretenden, repetimos, que los que nos sucedan en el camino de la vida no encuentren en el Sacerdote al consejero.

Quieren una sociedad (?) sin religión y no saben que si la humanidad ha seguido su camino, resignada, tranquila, hasta donde es posible, lo ha sido cuando la guió la antorcha de la Fé; desesperada y revuelta cuando olvidó su origen y su fin.

No lo conseguirán. Aunque el Estado no cumpla sus compromisos consignados en Concordato alegando que éste no existe desde el advenimiento de la nueva forma de Gobierno, por haber sido pactado con la Monarquía.

Con la Monarquía fueron celebrados todos los tratados con las naciones extranjeras, los cuales no han perdido su valor. Verdad es que estas naciones poseen buques, ejércitos, armas, aviones, etcétera, aunque nosotros hayamos renunciado a la guerra, y el Sumo Pontífice SOLO tiene un dedo para bendecir "URBIS ET ORBE".

No importa; esta bendición tiene más fuerza que las más poderosas armas de combate. Llega al corazón de los católicos con más velocidad que los gases asfixiantes impulsados por el viento, teniendo sobre éstos la ventaja que si los gases ciegan y asfixian y destrozan los bronquios y pulmones, la bendición del Vicario de Cristo en la tierra, abre los ojos, ensancha el corazón, embravece y enatece nuestro espíritu y da paz a nuestra alma.

Pueden nuestros legisladores dictar cuantas leyes quieran en asuntos religiosos; lo que no podrán nunca hacer será impedirnos a los que desde la cuna fuimos educados por nuestra madre en las santas creencias, que, siempre, en todos los momentos, elevemos nuestro corazón al Cielo pidiendo a Dios, al par que un pedazo de tierra santa para sepultura, nos dé su Gloria por apoteósis.

Todas esas leyes vendrán a estrellarse—como dijo, refiriéndose a la vida exótica y pagana, en Toledo, don José María Pemán, en un curso de Comandantes—"EN ESA MURALLA DE NOBLES TRADICIONES QUE PROTEJE A LA FAMILIA ESPAÑOLA, EN LA QUE COMO SOBRE UN ESCABEL, SE LEVANTA LA EGREGIA FIGURA DE LA MADRE, DE LA REINA DEL HOGAR, QUE, TENIENDO EN LA MANO EL CETRO DEL CATECISMO Y EN LA FRENTE LA CORONA DE LOS SANTOS DESVELOS, PUEDE HACER DESDE SU HUMILDE RINCON, MAS QUE NOSOTROS LOS HOMBRES DESDE EL TINGLADO DE LA VIDA PUBLICA".

El sacerdote recibe al hombre desde la cuna y no le abandona sino en la tumba. El bendice o consagra la cuna, el tálamo, el lecho del moribundo y el ataud. El rico le entrega una limosna secreta y el pobre vergonzante la recibe sin avergonzarse. No tiene ningún rango social—dijo Lamartine—y pertenece igualmente a todas las clases sociales; a las inferiores por su vida pobre; a las elevadas por la educación, la ciencia, la elevación de los sentimientos.

Y al sacerdote que percibe después de largos años de carrera mucho menos sueldo que un peón de albañil u otro obrero cualquiera; al canónigo que después de reñidas oposiciones alcanza una plaza y disfruta de una "CANONGIA" cuya paga es inferior a la de un portero de un Ministerio, desde el próximo enero no se le abonará estipendio alguno.

Ni aun a los que tengan más de cincuenta años.

Ni siquiera están comprendidos en la Ley del Retiro Obrero, tras tantos años de estudios y sacrificios.

Y conste, una vez más, que esa consignación para Culto y Clero que anualmente aparecía en los presupuestos del Estado, no era ningún obsequio que éste hiciera a sus obispos y sacerdotes; era sólo una mínima parte del interés devengado por el capital que representa el valor de aquella confiscación inícua de que, la Iglesia, fué objeto por disposición del señor Alvarez Mendizábal.

Nosotros, católicos, ¿podemos consentir que se extinga el Culto en nuestras Basílicas, en nuestras Parroquias, en nuestras Iglesias, aun en las más modestas de las modestas aldeas?

De ningún modo.

Nuestros enemigos, los que se dicen ateos "POR LA GRACIA DE DIOS", cotizan para la Sociedad Internacional del Socorro Rojo. Los Gobiernos lo saben. No se oponen. Coticemos nosotros para la Sociedad Española del Socorro a la Iglesia. Nadie podrá oponerse. Aportemos la misma cantidad. Veremos quién es más floreciente.

Por otra parte, si han aumentado en una décima las contribuciones para socorro de los trabajadores parados, ¿porqué no satisfacer una pequeña cantidad para costear los gastos del Culto? Ya que la primera es forzosa, hagamos voluntariamente la segunda cuestación. No haremos. en total, más que cumplir uno de los preceptos de nuestras creencias. "PAGAD DIEZMOS Y PRIMICIAS A LA IGLESIA DE DIOS."

De un modo especial nos recomiendan nuestros Prelados a contribuir a la colecta que se ha de efectuar el día 8 del actual, fiesta de la Inmaculada Concepción de María.

Cumplamos con nuestro deber en esa fecha señalada y en la fiesta de Navidad.

Y luego, cada uno en la medida de sus fuerzas, sigámoslo efectuando.

Y que nunca tengamos que dar la razón a un "joven" sesentón y novel diputado que pretende ser poeta festivo, que, comentando el documento de nuestro respetado episcopado, entre otras cosas dice con ripios, que, "al cabo de diez años idos,—cuando por las casas de cada distrito—los recaudodores asomen el pico,—saldrán los creyentes—y ante los recibos—dirán al que cobre,,—mostrándole el filo—de las escaleras:—ese es el camino".

Claro es que siguiendo el Estado por el derrotero que actualmente lleva, no digamos dentro de diez años, mucho antes no quedarán en España ni escaleras.

El mundo, según frase popular, da muchas vueltas.

Los hijos y herederos de los regicidas de la revolución francesa, y los de aquellos que establecieron el culto a la que llamaron Diosa Razón—simbolizada como todos sabemos—, son hoy, en su mayor parte, los más fervientes partidarios de la Iglesia de Cristo.

Quizá, durante algún tiempo, la Iglesia pasará en España momentos de ahogo, para, luego, resurgir nuevamente potente y triunfal.

Tal vez vuelva a tener mártires. Cuantos más, más pronto reinará en los corazones de los impíos de ahora, en los de sus hijos y sucesores.

Los católicos de Roma más padecieron en las Catacumbas. ¿Y al fin?

¡¡Un emperador, dueño del mundo, tuvo que reconocerse vencido y decir: "VENCISTES, GALILEO"!!

Y es que no hay potestad temporal alguna que pueda juzgar acerca de los dogmas ni pueda prevalecer sobre lo que es puramente espiritual; y conformarse con la voluntad de Dios es la oración más verdadera.

L. DUANCOS

Nota del Día

Uno de los miembros del Gobierno, encargado de la organización de los actos a celebrar con ocasión del nombramiento del Presidente de la República, dijo que el día de la proclamación sería declarado festivo, desapareciendo como tal el día 8, que era festivo en el anterior régimen. Esas palabras y ese propósito no queremos calificarlos más que de cursis o de pronunciados por algún inculto. La fiesta que, no el antiguo régimen, sino todo el Universo celebra el día 8, es la de la Inmaculada Concepción.

Es como decía un grandilocuente orador: "el 8 de Diciembre, fecha memorable en los anales de la cristiandad, lo será singularmente en España, que es patrimonio de María y la aclama por su celestial Patrona. Porque el culto y el amor a la Virgen María, de tal manera está encendido en los corazones españoles, que se halla enlazado con toda su historia y brilla como una honrosa distinción en el espíritu de sus hijos.

No hay acto nacional de trascendental importancia en que no aparezca la imágen de María."

Hágase festivo en buen hora el día de la proclamación del Presidente de esta nueva república, pero no se hable de esa forma despectiva, inculta o indiferente de una de las principales fiestas de la mayoría de los españoles. El día 8 de Diciembre de este año como de los venideros, continuará siendo pese a todos los Gobiernos que nos rijan y a todos los sectarios más o menos fiscales y a todas las leyes ya promulgadas o por promulgar, el día en que celebraremos la fiesta de la Patrona de España, la fiesta de la Inmaculada Concepción, que no importa que en las leyes de la nación no aparezca así consignado porque plumas láicas lo borraron, para que pueda desaparecer de los corazones de millones de españoles a donde no pueden llegar leyes de esa naturaleza que atacan y tratan de destruir lo que no puede destrirse.

Desde que Pelayo—dice Mella—se inclina reverente ante ella en Covadonga hasta que Pulgar clava su nombre en la Mezquita de Granada, del fondo de todos los corazones españoles sale, como una música divina, la Salve exhalada como un lamento del alma por San Pedro de Mazonzo. Su nombre invoca en el fragor de la lucha el conquistador de Córdoba y Sevilla; de ella recibe el rosario Santo Domingo de Guzmán, e inspiración el más grande de nuestros pintores; y sus cantos arrullando la cuna del niño, y hasta el pobre mendigo pronuncia su nombre para solicitar la caridad."

Y como todo eso y mucho más representa para la cristiandad entera la fiesta del 8 de Diciembre, la cristiandad española acatará y respetará todas las fiestas oficiales que este Gobierno marque, pero no suprimirá pese a quien pese la de la Inmaculada Concepción de María, porque se haga festivo el día que el Sr. Alcalá Zamora ocupe las habitaciones del que fué real alcázar.

El Superior de los Salesianos

Ayer se recibieron noticias en Cádiz, de haber fallecido cristianamente en el Señor, el Superior General de los Salesianos, tercer sucesor de Don Bosco, R. P. Felipe M.ª Rinaldi.

Dicho religioso falleció en la Casa Central que la Congregación tiene establecida en Turín, ayer sábado.

El finado fué elegido para el puesto de Superior General de la Orden en 1921, y fallece a los 75 de edad, cuando le faltaban pocos meses para celebrar sus bodas de oro con el sacerdocio.

El R. P. Rinaldi fué inspector de la provincia Ibérica (España y Portugal), habiendo visitado la residencia de nuestra ciudad el año 1926.

La noticia del fallecimiento del ejemplar sacerdote salesiano ha causado general sentimiento en cuantos le trataron y conocieron sus muchas obras y trabajos encaminados al mayor resurgimiento de la obra de su gran antecesor Don Bosco.

A toda la gran familia salesiana y en particular a lo que forman la residencia de Cádiz, donde como en todas partes tanto bien realizan, enviamos nuestro más sincero pésame por la muerte del que piadosamente pensando habrá ya recogido el justo premio a sus grandes y meritorias obras.

Ya vuelve a surcar las calles

Ya vuelve otra vez ella. Ya comienzan las rondas nocturnas. Son los estudiantes. Son un puñado de juventud que, desparramada por la calle, derrochan sobre nosotros algo de su viril alegría. Son los estudiantes con su estudiantina. Son un pedazo de recuerdo, una semilla del pasado, un nuevo eslabón de la vieja cadena consuetudinaria.

El sueño de Cádiz, un sueño de invierno. La calle solitaria. Los faroles lanzan sobre las pulidas aceras sus reflejos y bajo los balcones y cierros alargadas sombras de las macetas. El silencio tan sólo es turbado por unos pasos rápidos o un coloquio de tardíos y amorosos gatos y periódicamente el monótono pito del sereno, que anuncia al sueño los cuartos, y la calle, al recoger estos sonidos, los amplifica y transforma en sonidos del vacío, ahuecándolos, y cuando el mutismo reina de nuevo, se oye, allá lejos, como un susurro de voces y músicas, un susurro ténue y débil, un murmullo de risas, voces y música confusos, y en la transparencia del silencio se va aclarando, aún está lejos, pero se va, poco a poco, percibiendo; ya está más cerca y distinguimos, entre las risas y voces de ellos, las alegres notas de sus instrumentos. Nos traen alegría con tristes recuerdos.; nos traen muchas penas con gratos pasados; nos traen de todo; se llevan de todo.

¡Con qué claridad nos hacen vivir tiempos viejos y tiempos nuevos. Ya están aquí. Los libros han sido cambiados por la música. Los instrumentos de cuerda, con sus dulces notas, tienen para nosotros un valor mayor. Son estudiantes, son simpatía. Pero este año nos llenan de pena. Vivimos con ellos tiempos del pasado, costumbres del pasado; nos hacen recordar a otras que ya se han deshecho, que ya no las vivimos. Es tradición del pueblo pasado en el pueblo nuevo. Miramos las moñas de sus instrumentos y vemos que van vestidas con otros vestidos o que han sido arrancadas. Pero siempre ellos invaden nuestro espíritu con el frío de la emoción sentida. Nuestro ánimo se refleja en el suyo y todos unimos nuestro corazón, que bulle alegría, al de éllos, que la llevan, y cuando pasan y sus gritos, notas y risas se confunden en murmullo, pensamos en éllos; piensan los viejos: es la gente moza, yo también lo fuí; piensan las madres con orgullosa satisfacción: son nuestros hijos; otras madres piensan con el corazón partido; allí iba el mío; los jóvenes dicen: son compañeros, y éllas, más mozas, sueñan historias de amor.

A

En la Casa del Estudiante

Interesante conferencia del catedrático doctor señor Alcalá Santaella

En la Casa del Estudiante y formando parte de la serie organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de esta capital, dió ayer tarde su anunciada conferencia el ilustre y joven catedrático de nuestra Facultad de Medicina, doctor don Rafael Santaella.

Van los estudiantes católicos de Cádiz, de acierto en acierto, pues saben elegir los mejores maestros de las letras y de las ciencias de nuestra ciudad.

Ayer el señor Bragado, hoy el señor Alcalá Santaella, y mañana será otro prestigio de nuestra intelectualidad.

A escuchar la disertación del joven catedrático acudieron muchas y muy significadas personalidades, todos los socios del Centro donde el acto se verificaba y algunas damas.

A las siete dió principio el acto.

Preside el presidente de la Asociación de Medicina de la Federación, don Ramón Ruiz, con el presidente de ésta, don Ramón Juliá, y el conferenciante.

El señor Ruiz saluda a la concurrencia, explica los fines culturales de estos cursillos y presenta al orador de cuyos prestigios científicos hace los mayores méritos, siendo aplaudido.

Al levantarse para hablar el señor Alcalá Santaella se le tributa una cariñosa ovación que parece interminable.

El tema a desarrollar es "La educación física y sus fundamentos científicos".

Explica como fué requerido por los estudiantes católicos para esta conferencia, significando que constituía para él un gran honor el aceptar la invitación, ya que siempre experimenta sincera y honda satisfacción al establecer contacto espiritual con los jóvenes estudiantes.

Añade que se honra aconsejando a los estudiantes, sean éstos de la clase que quieran, y anuncia que no vá a hacer una cosa profunda sino a dar una lección más.

Pensó primero en un tema científico, pero estimando que estos son siempre áridos se decidió por otros más ameno y más curioso, y por eso eligió definitivamente el estudio de los aspectos sociales de la educación física.

Señala la importancia de la educación física médica y socialmente considerada, añadiendo que ésta bajo su aspecto anatómico es el tipo perfecto.

Afirma que al médico le interesa la educación física bajo el aspecto anatómico, porque con ella se mejora la salud, y socialmente porque se perfecciona el individuo espiritualmente; es decir en su parte corporal y en su cualidades anímicas.

Define la educación física diciendo que es la ciencia del entrenamiento muscular y la ciencia del entrenamiento psicomotor.

El músculo y el psiquis enlazados.

Eplica como esta relación de la educación física en su parte corporal y espiritual, no es moderna sino tan antigua como la humanidad.

Vá examinando con la máxima competencia el proceso evolutivo de la educación física desde su iniciación hasta el momento presente, deteniéndose a exponer la importancia que adquirió en la vieja Grecia, donde el ejercicio corporal era como medio de llegar a un mayor perfeccionamiento; pasa después a estudiar la educación física según la practicaban los romanos que buscaban el tipo atlético, y se detiene en la edad media, donde subsiste idénticos conceptos que en la época romana; sigue la época del Renacimiento y allí la educación física adquiere un aspecto más científico.

A partir del Renacimiento es la formación obligada en los estudios primarios, y en 1890 se establecen gimnasios en los Institutos, estableciéndose el primero en Madrid.

Estudia con alguna extensión la educación física anatómica y fisiológicamente considerada, para señalar los tres tipos que se persiguen con la educación física y que son: el tipo respiratorio (el corredor); tipo adiposo (el boxeador) y el tipo cerebro muscular que es el más perfecto.

Aconseja que los deportes se practiquen simultánea y progresivamente; recomienda que se fomente el club y las sociedades deportivas, pero señala la necesidad de que la educación física sea corporal y psíquica; pues las modernas batallas son batallas de inteligencia, no batallas de músculos.

El conferenciante fué extraordinariamente aplaudido y efusivamente felicitado por la interesante y amena conferencia con que nos deleitó durante unos minutos que nos parecieron pocos.

Jaula de locos

HUELGA DE PANADEROS

Con motivo de ella, todas las "fuerzas vivas". personalidades y entidades se ofrecen a ayudar a la fabricación del pan.

He aquí los ofrecimientos que se han recibido para confeccionar las diferentes clases de pan y bollería que fabrica la Panificadora "Castro":

El Laboratorio Municipal se ofrece a fabricar el pan "integral".

Rodríguez Piñero, un gran pico.

Charfolet y Romaní, "chuscos".

El Círculo Republicano, muchos bobitos.

El Alcalde, "Pasta Flora".

El diputado Roma, pan de lata, inmejorable para tostones.

Varios concejales ya han empezado a trabajar, y a fin de que la Alcaldía no se quede sin pan, en estas circunstancias, dicen que diariamente le están haciendo la rosca.

Ha habido algunos señores que se ofrecieron a confeccionar "masa real". pero han sido trasladados a Fernando Poó.

Puede que también se traslade a igual sitio, otro señor que se ofrece a confeccionar, como prueba, un "juanito".

LA INFORMACION se ofrece también, en estos momentos críticos, a la autoridad para repartir tortas y hacer bollos.

Santander y Cancelo empezaron a trabajar también, pero no han podido concluir nada, por falta de masa.

HUELGA DE PESQUEROS

También, con motivo de ella, se han recibido numerosos ofrecimientos para abastecer a la ciudad.

El diputado señor Cordero se ha ofrecido para lo que se ofrezca, porque él pesca de todo.

Las Cortes Constituyentes han ofrecido varios atunes.

Azaña, varios bonitos y un pez-espada.

Los radicales socialistas, la langosta.

Un concejal, una merluza acabadita de pescar.

Los socios del Círculo Liberal, cuatro ostras.

Pérez Madrigal, un mero, atun... y otras cosillas.

Victoria Kent y Margarita Nelken, lisas las dos.

Clara Campoamor, lisa también, aunque no tanto.

Leemos en un periódico:

"Don José León Carranza, ha salido para Génova.

¡Polka, Pérez!... ¡Que diga: Complot, Galarza!

Esto es sospechoso. ¿A qué vá Pepe León a Génova?

Yo creo que vá por atún y a ver al Duque... Al Duque de Génova para decirle lo que ocurre en sus habitaciones.

INTERIORIDADES DEL REGIMEN

El arreglo de las habitaciones:

—¿Está todo yá?

—Si: las sábanas, las colchas, los cobertores. El viernes que vieen pueden venir ya los señores.

—¿Tienen sus velas, por si se corta, una noche, el fluído?

—Desde luego y también su cajilla de fórforos.

—Por Dios, fíjese bien: no se vaya a olvidar algo.

—Creo que no: el jabón, las manoplas...

—¿Y "eso"?

—Si: en la mesilla de noche.

—Entonces ¿no falta ningún detalle?

—Ninguno... Mejor dicho, si: falta la elección por las Cortes Constituyentes, representantes de la libre y soberana voluntad del país...

—Bueno, eso... ¡en fin!

¿Se vá? ¿no se vá?

Todo el público, emocionado, se hace esta pregunta.

Pero él hace como que se vá, luego, vuelve.

Entonces el otro dá una nota grave, preguntándole si se queda.

Y él contesta con un "sí".

Enseguida se vuelve despreciativamente hacia la derecha.

Y dá esa magnífica nota larga y aguda, que tiene cuatro bemoles.

He aquí como canta el insigne Miguel Fleta, con el barítono, la gran escena del tercer acto de "Manón".

Ah... ¿pero se habían creido ustedes que se trataba de otra cosa?

DECLARACIONES HISPANOAMERICANAS DE DON INDALECIO PRIETO

La Academia Hispano Americana ha recibido en su seno al subsecretario de Marina, don Julio Varela, tan querido en Cádiz.

Con este motivo, su ilustre director, el simpático arqueólogo don Pelayo Quintero, ha querido oportuno conocer las opiniones hispanoamericanas del Gobierno y se ha entrevistado con Don Inda, que es el más abordable de los Ministros. He aquí el diálogo entre Don Pelayo y el Ministro. Empieza Don Pelayo:

—Ha entrado Julio...

—Todavía, nó; Don Pelayo. Estamos en Diciembre.

—Digo que ha entrado Julio Varela en la Academia Hispano Americana, antes Real.

—Pero ¿ahora es imaginaria?

—Me refiero a que ya no es Real, con mayúscula.

—¡Ah!

—En vista de eso me parece oportuno que el Señor Ministro hiciera algunas declaraciones hispanoamericanistas.

—Encantado: ¿de que quiere usted que le hable?

—De la Argentina...

—¡Oh! ¡acierta Ud. con mi gusto! La Argentina es bella, admirable, rica. Los Estados Unidos tienen muchas estrellas en su bandera, pero ninguna de sus estrellas es comparable a La Argentina. Todo es en ella admirable: sus cantos, sus bailes.

—Ah ¿conoce Ud. el "Pericón"?

—El Pericón y todos los demás. Pues ¿y sus bellezas naturales? ¡que garganta!

—Ah sí, ¡la garganta de Tanganika, sobre el Río de la Plata!

—Pues ¿y los dos brazos?

—¡Ah sí, los dos brazos de la desembocadura del Plata!

—¿Cómo?

—Pues, Señor Ministro ¿y la pampa?

—¿La pampa?... ¡Pillín!...

Y Don Indalecio baja la voz.

—¡Que pampa, Don Pelayo!... Pues ¿y la cintura?

Don Pelayo le mira perplejo. El Ministro pregunta:

—¿Pero Ud. a que Argentina se refiere?

—Yo, a la República...

—¡Toma!... ¡yo a la bailarina!

Don Pelayo se desmaya.

EL LOQUERO.

Rosa y negro

De la acreditada "Revista Jurídica", que se publica en Madrid, copiamos el artículo que con el título que antecede, dice así:

"De un discurso del ministro de Fomento, que no hace mucho tiempo dijo que España no podía ser conservadora, porque no existía nada, absolutamente nada, que conservar, todo destruído o sin nacer:

"Hoy es otra cosa: la calle llena de voces; libre también el pueblo, que aplaude o protesta; las grandes fábricas en actividad creciente; las locomotoras surcando los ámbitos nacionales; un país, en fin, mostrando impetuoso su deseo de vivir..."

¡Que lástima el rosicler oratorio del señor Albornoz!

Porque hay que oponerle por desgracia, la negrura de muchas grandes fábricas con las chimeneas sin humo; los obreros sin trabajo, en aumento; las dos principales Compañía de ferrocarriles con disminución de ingresos, comparados con los del año último, de 40 millones. Y añádase entre mucho que se pudiera añadir, que en el mes de Octubre el comercio madrileño vendió un 40 y un 60 por 100 menos que e nigual mes de los años 1930 y 1929; que en el mes de Septiembre fueron protestadas 45.000 letras en Madrid.

Y esto, que es de tanta elocuencia triste como lo anterior: que el franco suizo, que es de igual valor que la peseta, se cotizaba el día 27, a 2,297; es decir que cien francos suizos valen 230 pesetas.

(POR TELEFONO)

Conflicto obrero en Gijón

Gijón.—El conflicto de los obreros del puerto ha tenido hoy nuevas derivaciones, debido a los acuerdos ultimamente adoptados por la Casa del Pueblo.

Desde bien temprano fueron esta mañana boicoteadas las mercancías descargadas de los barcos, negándose los obreros a transportarlas.

Como consecuencia del boicot declarado en el muelle, se produjo una anormalidad en algunos servicios de las industrias madereras.

En la casa de los señores Posadas se despidió a algunos obreros por la actitud pasiva en que se habían colocado.

Como los obreros se negaran a abandonar la fábrica, hubo de intervenir la fuerza pública.

DEPORTES

España contra Inglaterra e Irlanda

Comentarios. Lo que dicen los periódicos ingleses y algunos detalles

Dentro de unos días; el próximo miércoles se enfrentarán en el campo del Arsenal las selecciones representativas de España e Inglaterra en un partido internacional, al que sin disputa podemos calificar como el más duro para nosotros, dada la valía indiscutible de los ingleses, maestros en esto del foot-ball.

El encuentro es de los contados por su categoría y creemos que desgraciadamente para nuestros seleccionados, el resultado nos será adverso; ahora lo que se debe tratar es que no sea demasiado y esto dado el equipo que probablemente nos representará en Inglaterra, se puede hacer muy bien.

Y no quiere decir esto que el partido sea de antemano desesperado, pues hay que confiar en nuestro once, que hoy por hoy es a nuestro juicio, el mejor que se podía hacer y que ya más de una vez nos ha dado sorpresas... y si no, ahí está como prueba el encuentro con Italia en su propio terreno, donde nos apuntamos una victoria, cuando la derrota estaba descontada.

Unicamente nos referimos a que el encuentro "probablemente" lo perderemos y a afirmar que el equipo español tal como está formado, puede muy bien darnos un resultado bastante satisfactorio en ambos encuentros y decimos ambos, porque tampoco estamos conformes en dar al encuentro de Irlanda una tan secundaria importancia, como le dan algunos periódicos que se ocupan de ello estos días.

Si desde luego el encuentro de Inglaterra es el más difícil al parecer; no quita esto que el de Irlanda siempre y máxime ahora, después del empate de Barcelona, es de no poca importancia y dificultad para nuestros seleccionados.

La superioridad del equipo inglés sobre el nuestro, radica principalmente en que el partido se celebrará en Inglaterra y con las características de juegos usuales en los partidos ingleses, como decía muy bien en reciente artículo, ya reproducido en estas columnas, José Samitier.

Ya han tratado de que en el encuentro se autorice la carga al portero, una de sus principales características de juego; menos mal que Zamora está hecho a los partidos internacionales y no le cogerán de sorpresa estas modalidades.

Y esto de la carga, es sólo un detalle, de los muchos que hacen diferenciar bastante nuestro foot-ball al de los ingleses y que desde luego contribuirá eficazmente, al éxito de los seleccionados británicos, aun a pesar de que dirija el encuentro un árbitro neutral.

A pesar de esto no creamos que el equipo inglés es sencillamente invencible, no; nuestros jugadores pueden hacer—ya lo hemos dicho—un buen papel en Inglaterra y aunque perdamos, esperamos sea con honor, demostrando palpablemente que lo del primer partido en Madrid no fué olvidado por los seleccionados hispanos, que aun en terreno contrario saben demostrar su valor.

Y en todo caso, el equipo inglés será como todos, de los que ganan en casa y pierden fuera.

La prensa inglesa, aunque al principio se mostró reacia a hablar de estos partidos, ahora habla bastante y nos cuenta las cosas más absurdas, que hacen dudar mucho la tradicional seriedad inglesa y en cambio prueba su acalorada fantasía.

No sólo son los pronósticos más o menos exagerados del encuentro, sino y ahí está lo que nos referimos principalmente, las fantasías que cuentan de nuestros jugadores.

Y para más claridad ahí va una prueba o mejor varias:

De un periódico inglés; el "Daily Mail:

" La casi segura alineación del equipo español será la siguiente:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; Bonet, Marculeta, Roberto; Vantolrá, Regueiro, Samitier, Hilario, and Gorostiza.

Del mismo periódico:

"La mayoría de estos jugadores pertenecen al Bilbao F. C."

Y de otros varios:

"Los jugadores españoles son los mejor pagados del mundo".

"Zamora cobra semanalmente treinta libras; Samitier veinte y los demás jugadores aproximadamente unas doce; desde luego, por semana también estos últimos.

Y para que no falte la nota pintoresca, el "Daily Mail" escribe:

"A los jugadores españoles se les pagan además todos los gastos personales.

Se contaba ayer, que en una ocasión, el coach de un club español, tuvo que pagar la caja de chocolates, que uno de sus jugadores había decidido regalar a su novia".

A esto le llamamos nosotros fantasía o falta de seriedad, pero por lo visto en Inglaterra se olvida de su tradición, al hablar de foot-ball o por lo menos de los jugadores de España.

Y no decimos nada de los pronósticos del partido, que con ser lo más serio, tiene también sus cosas por el estilo.

Desde luego ni en la prensa, ni en ninguna parte de Inglaterra, se piensa en una victoria española.

Algunos datos de este encuentro:

Arbitrará el doctor alemán Bauwens, considerado como uno de los mejores árbitros internacionales.

El equipo inglés se formará así:

HIBSS (del Birmingham); COOPER (del Derby); BLENKINSSON (Wenesday);STANGE (Wenesday); GEE (Everton); CAMPBEEL Huddersfield); CROOCKS (Derby); SMITH (Porsmouth); DEAN (Everton); JOHNSON (Everton); y RIMMER (Wenesday).

El equipo se jugará en el campo del Arsenal en Highbury.

El equipo español no se sabe todavía como alineará definitivamente, aunque probablemente lo hará as:

ZAMORA (Madrid); CIRIACO (Madrid); QUINCOCES (Madrid); LEON (Madrid); GAMBORENA (Unión de Irún); ROBERTO (Athlétic de Bilbao); VANTOLRA (Sevilla); REGUEIRO (Madrid); SAMITIER (Barcelona); HILARIO (Madrid); y GOROSTIZA (Athlétic de Bilbao).

En Irlanda:

Arbitrará el encuentro uno de los tres árbitros siguientes:

Langenus (Bélgica); Bauwens (Alemania); y Leclercq (Francia).

El equipo Irlandés alineará así:

FARQUARSON (Cardiff City); LENNOX (Shelbourne); BYRNE (Shelbourne); O'REILLY (Brideville); CHATTON (Dumbarton); MC. LOUGLIN (Cock); O'BRIEN (Wateford); FLOOD (Shamrock); MOORE (Shamrock); HORLACHER (Bohemians); y KAVANAGH (Glasgow Celtic).

El partido se jugará en Dublin.

JOLUS.

De Casa

LA JORNADA DEPORTIVA DE HOY

En el antiguo Velodromo

Por la mañana

Club Gonzaga-Mirandilla Sporting club

A las diez de la mañana de hoy, se celebrará en el campo del antiguo Velodromo, un interesante encuentro entre el Mirandilla Sporting Club y el Club Gonzaga.

Sólo el nombre de los equipos contendientes es suficiente garantía, para asegurar el desarrollo a no dudar sumamente interesante del partido.

Es además, encuentro de desempate, pues como recordará la afición, el primer partido terminó con el resultado de empate a dos tantos.

Por faltarnos detalles, no publicamos las alineaciones respectivas, pero desde luego podemos asegurar que el Club Gonzaga presentará los jugadores de costumbre; en cuanto al Mirandilla, es casi seguro, que formará su mejor once para este encuentro.

Por todo lo cual auguramos a este partido un gran éxito deportivo.

Por la tarde

Olímpico y Politecnia en partido de Campeonato.

A las tres de la tarde de hoy se celebrará en el mismo campo, el primer partido del campeonato del grupo B. entre el once de San Fernando S. D. Politecnia C. y el local Olímpico F. C.

Ambos equipos sabemos que se han preparado sólidamente para este partido, pues a ninguno de los bandos se le oculta la dificultad de este encuentro; en el que forzosamente ha de salir un equipo eliminado, a no ser que existiese un empate persistente todavía, después de la media hora de prórroga reglamentaria.

Por lo tanto, desde el primer momento, ambos equipos se emplearán a fondo, buscando la victoria cada cual por su parte, lo que dará al partido un carácter sumamente interesante, a pesar de la categoría sobre el papel de los equipos contendientes.

Los precios de este encuentro se han rebajado considerablemente, poniéndolos al alcance de todos los que quieran por poco dinero, pasar una buena tarde.

Y ya no queda más que esperar, a ver quien resulta vencedor, de este encuentro-eliminatoria.

En San Fernando

EN EL CAMPO DEL MADARIAGA

Por la tarde

Esta tarde se celebrará en el campo de Madariaga, de la vecina ciudad de San Fernando, un encuentro entre el equipo gaditano Cádiz F. C. y el titular de aquella localidad.

Existe gran interés entre la afición, por el resultado de este encuentro.

* * *

NUESTROS LECTORES DICEN...

Publicaremos en esta sección todos los artículos que nos remitan los lectores, sobre asuntos deportivos.

Es preciso sin embargo, que vengan firmados con nombre y apellido y redactados con **BREVEDAD y corrección.**

No nos hacemos solidarios de los trabajos publicados.

BREVES COMENTARIOS

Agradable inpresión causó entre los aficionados al viril deporte de fútbol el anuncio del partido entre los modestos equipos de la provicia, Mirandilla y San Fernando F. C. respectivamente.

Dados los preliminares de la contienda, el campo del Antiguo Velodromo, ofrecía un brillante aspecto al comenzar la lucha entre los teams representativos.

Son las tres y quince de la tarde.

Comienza atacando el Mirandilla con inusitado ardor y contraataca sus rivales sin resultado efectivo para ningún bando.

El dominio es parcial y el encuentro interesante.

Entre los espectadores a la lucha, ha causado viva impresión la alineación de Plácido, el goalkeeper de la vecina ciudad, entre los elementos forasteros.

Ataca el Mirandilla y Plácido con su dominio, con su antigua seguridad blo-ca una y otra vez, despeja el balón, y en momento de peligro cede corner.

Lo tira Mercedes, y el portero isleño despeja con el puño.

De repente surge una escapada de la delantera del San Fernando, un balón peligroso dá en el poste izquierdo de la meta, y Treviño es batido irremediablemente, apuntándose los visitantes el primer goal de la tarde.

El juego se anima más y los mirandillistas tratan de buscar el empate, aunque al cañonear la portería enemiga, Plácido detiene con seguridad todos los balones.

Se sucede una escapada de la delantera adversaria y brúscamente en un centro cerrado, Treviño no alcanza el balón y los isleños se apuntan el segundo goal de la tarde.

Se producen tres penalty-kik contra el San Fernando, que el árbitro no pita.

Se originan protestas por parte del público en contra del árbitro, pero éste, cumpliendo con su deber, permanece impasible.

Poco queda que anotar en esta primera parte; el Mirandilla ataca de firme, pero Plácido se estira, despeja, aleja el peligro.

Termina la primera parte.

El árbitro es amenazado y tiene que ser escoltado por una pareja de la Guardia de Seguridad.

A las órdenes del señor Juliá, comienza el segundo tiempo.

Esta segunda parte es de intenso dominio local, infructuoso desde luego.

Peloteo insulso, juego mediocre muy a tono con el día, y los mirandillistas son favorecidos con un penalty "muy visto" Efectúa el saque "el Golla" y el guardameta isleño despeja brillantemente.

El público sigue con interés la lucha, y un jugador del Mirandilla, envía un pase adelantado a sus compañeros, que no es empalmado por ninguno, y que al coger desprevenido a Plácido se convierte en tanto.

Aumenta el dominio local, pero el empate no surge, terminando el encuentro con la derrota del Mirandilla por la mínima diferencia.

El San Fernando, no nos gustó.

Adoleció de combinación, y aunque rápidos, fallaron algunas veces.

Su triunfo se lo debieron muy especialmente al guardamenta.

Plácido nos dió una representación de las suyas, una tarde como aquella e inolvidable en que el Rácing de Santander se estrelló contra su potente defensiva.

Sn dominio, su seguridad, se hicieron acreedora al aplauso de los espectadores que imparciales, seguían emocionados el desarrollo del partido.

* * *

El Mirandilla, estuvo desacertado en la segunda parte.

La falta de Durán, el notable extremo se hizo sentir desgraciadamente, así como la de Pérez, que tuvo que bajar a cubrir la vacante del primero.

Montes, no nos gustó más que a ratos.

Aunque posee un dominio completo en sus pases, adolece de chut.

Varias veces, se le vió embarullado, cuando el goal parecía inevitable.

Este jugador que debutó ayer ante nuestro público, necesita dominio de la acción y quizá tal vez de esta forma, llegue a cumplir su misión de delantero.

Treviño, no pudo hacer más de lo que hizo.

La defensa, estuvo bien.

Los medios, atentos a su misión.

Unicamente la línea delantera, careció de remate efectivo, y a destellos se comprobó la labor de Velarde, Oneto, Montes y Pérez.

Ha sido el primer tropiezo del Mirandilla, pero creo necesario que este modesto equipo, vaya acostumbrándose a la derrota. ¡Que desgraciadamente, todo no va a ser ganar...!

No tengo el honor de conocer al señor árbitro que dirigió acertadamente la primera parte del partido. Creo que si no pitó los tres penalty-kik en contra de los jugadores forasteros, fué porque creyó que estos se habían sucedido sin intención por parte de la defensa isleña.

No obstante, estos pequeños yerros se cubrieron recíprocamente con la labor de los primeros momentos, que a mi parecer fué la mejor que se ha llevado a cabo en el Antiguo Velodromo.

En la segunda parte, el señor Juliá cumplió como tiene por costumbre, siendo su labor digna de los mayores elogios.

FERNANDO FERNANDEZ.

I Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932, organizado : : por "La Información" : :

Domingo 6 de Diciembre 1931

PRIMER PARTIDO, GRUPO B

C. D. Politecnia F. C. de S. Fernando

Olímpico F. C., de Cádiz

Cinematografía

PANTALLA MUNDIAL

Olga Berget, una hasta hace poco desconocida extra, ha sido ascendida por la "Rko" para que represente un papel secundario, en "La Paloma", con Dolores del Río.

Lily Damita, la gentil áctriz francesa del cinematógrafo, ha terminado "Madame Julie" con Lestel Vail.

Parece ser que Pola Negri va a dedicarse ahora al cante, y para ello ha tomado como profesor a Oto Orlando, quien ya enseñó a Bebé Daniels.

La famosa actriz mejicana, Dolores del Río, va interpretar próximamente "El ave del paraíso", donde figurará una belleza oceánica.

Se da como seguro que se llevará a la pantalla la conocida novela de H. G. Wells, "El hombre invisible".

En varias capitales de España se ha estrenado, con éxito, una nueva opereta de la Ufa, titulada: "El trío de la bencina", donde aparecen interpretando los primeros papeles: Lilian Harvey y Henri Garat.

Anna May Wong y Sessue Hayacawa, los célebres y ya casi olvidados actores amarillos, reaparecerán en la pantalla norteamericana, con el nuevo film de la Paramount, "La hija del dragón"; les acompañará en el reparto Warner Oland.

Ivan Mosjoukine, que desde hace tiempo se hallaba alejado del lienzo, vuelve a él con la obra "El sargento", que Alexandre Volkof está rodando en Niza.

El lunes se estrenó en el cine Callao, de Madrid, la nueva película "Ingagi", que viene precedida de gran renombre.

NOTAS CURIOSAS DE TODAS PARTES

EN CADIZ

Películas que se han estrenado en el mes de noviembre

EN EL GRAN TEATRO FALLA

GALAS DE LA PARAMOUNT.
EL SECRETO DEL DOCTOR.
HORIZONTES NUEVOS.
EL PRECIO DE UN BESO.
CASCARRABIAS.
LADRON DE AMOR.
EL CUERPO DEL DELITO.
EL VALIENTE
LOCURAS DE AMOR
AMOR AUDAZ
WU-LI-CHANG
EL FAVORITO DE LA GUARDIA
DE FRENTE... MARCHEN.
WHOOPEE.
EL DESFILE DEL AMOR

EN EL COMICO

EL ULTIMO ASALTO
CUANDO LA CIUDAD DUERME
CONFESION
CARAS OLVIDADAS
RETORNO AL HOGAR
LAS AVENTURAS DE COLIN.
SU MEJOR CARRERA.
LOS ANTROS DEL CRIMEN.
PROMOTOR DE CAMPEONES.
CHANG.
INTROMISION.
LA PRINCESA DE LA CZARDA.
LOS TRES RELOJES.
SOBRE LA PISTA.
SANGRE ESCOCESA.
EL NOVIO POSTIZO.
HIJOS DEL DIVORCIO.
LA MARCHA NUPCIAL.
CASTIGO.
LA TERRIBLE LOLA.
EL REY DEL RODEO.
EL CAPITAN SINMIEDO.
LOS DIABLOS AMARILLOS.
UNA DE TANTAS.
SOLOS EN UNA ISLA.
LA CIGARRA Y LA HORMIGA.
MOULIN ROUGE.
EL HIJO DEL MUERTO.
POR LA RAZON Y EL DERECHO.

Total en el Falla

PARAMOUNT, 9.
METRO, 1.
FOX,3.
UFA, 1.
ARTISTAS ASOCIADOS, 1.

En el Cómico

PARAMOUNT, 8.
METRO, 9.
UFA, 7.
B. I. P., 1.
UNIVERSAL, 4.

LA MUJER ASTUTA

Todas las mujeres lo son, unas más y otras menos, y las que no lo son es porque no han tenido la oportunidad de ejercitar sus dotes naturales en defensa de lo que es suyo, de lo que les pertenece por derecho propio. Si se desea ver la astucia femenina en todo sus apogeo y comprobar la fortaleza de alma de mujer que vuelve, llena de ilusiones, de un viaje a Europa y se encuentra a su marido envuelto en los rubios encantos de una sirena y en las artimañas de la madre de esta, y que, en un caso que cualquiera otra persona hubiera dado por perdido, se dedica ella, con verdadera perspicacia femenina, a vencer las sutilezas de su rival con sus propias armas; si se desea ver ello no hay que dejar de asistir a la exbición de la alta comedia "La Mujer Astuta" (que acaba de estrenarse en el "Roxy de Broadway), cuando se pase por las pantallas de nuestros cines.

La "Rko" le eencomendó a Gregory La Cava la dirección de esta comedia con amplio conocimiento de sus habilidades en el hilvaneo de situaciones hilirantes,—como lo demostró La Cava con la descacharrante cinta "Enriquezca Riéndose" de Edna May Oliver, Ivan Lebedeeff y Hugh Herbet—y le asignó los papeles principales a Mary Astor, Robert Ames, Noel Francis, Edward Everest Horton y John Hallidal. Con tan buen reparto como este y con un argumento de interés universal, tuvo La Cava amplio lienzo donde esparcise, y a fe cierta que lo hizo a conciencia si hemos de juzgar por la recepción que le dió Broadway al estrenarse allí recientemente.

Mary Astor es de las artistas a quienes ha beneficiado el cine sonoro, pues aunque su hermosura le dió preeminencia desde que ganó un certamen de belleza en Chicago, nunca obtuvo en las silentes tanta fama como la de que ha gozado desde su memorable triunfo en la alta comedia "Holiday" de Aun Harding, por las cualidades fonogénicas de su voz. Sus triunfos, a partir de esta película, la ponen al nivel de las estrellas más preclaras.

"La Mujer Astuta" es una película de asunto sano y divertido que se puede recomendar a los elementos morales de la sociedad, pues ni en su trama ni en su interpretación hay nada que pueda herir la susceptibilidad más refinada de grandes y pequeños. Eso sí, para los hombres será una lección más que les hará ver los ardides de que echa mano la mujer cuando de defender lo suyo, legitimamente se trata...

CUPIDO VENCE A DOS SOLTEROS RECALCITRANTES

A Wesley Ruggles y a Richard Dix, conocidos director y actor, respectivamente de la "Rko"—a quines se tenía en la Meca del cine como solteros empedernidos—le ha llegado la hora solemne de contraer nupcias y ambos han doblado las rodillas ante los dictados del poderoso ciego alado.

Del romance de Arline Judge con Wesley Rugg's ya se habían percatado los fanáticos, y la noticia de su casamiento no causará le tremenda sorpresa que el casamiento inesperado de Winifred Coe con Richard Dix trae consigo. Este último, por lo reservado, se lleva la palma, pues nadie se había dado cuenta del noviazgo de tan preeminente as de la pantalla. El hecho que Winifred Coe no pertenece al Cine podría servir, sin embargo, como explicación del sigilo con que se condujeron, pero no excusa—¡ni con mucho!—el placer que les robaron a los amantes del cine de saber, paso a paso, el progreso del romance que les colocó, ataditos, dentro de las columnas templarias de Himeneo.

La boda de Arline Judge y Wesley Ruggles es la culminación de un amor fulminante, a primera vista, que se posesionó de ellos desde que un amigo los presentó en una soirée, sobre cuyo amor Cupido extendía sus alas diariamente ya que ambos—él como director y ella como intérprete—se han estado viendo día tras día durante le confección del estupendo drama de la juventud contemporánea, "Are these our children" (¿Son estos nuestros hijos?); y se presume que decidieron contraer nupcias tan pronto como terminasen dicha película en los talleres de la "Rko-Radio Pictures". La boda tuvo lugar en la casa de Wesley Ruggles de Beverley Hills, ante un grupo selecto de 100 invitados. Grace Oram fué la doncella de honor y Adela Rogers St. Jhon y Leila Hyams las madrinas. Charles Ruggles, hermano del desposado, fué el padrino. Después de la suntosa recepción, salieron los recién casados a gozar de su luna de miel en un viaje de bodas por la provincia canadiense de la Columbia Británica. No ha habido otra boda como esta que haya excitado tanto la imaginación de Cinelandia desde que Bebé Daniels, la inolvidable Rita de "Río Rita", unió sus destinos con los de Ben Lyon.

El nudo que terminó con el celibato de Richard Dix, fué atado en una forma más espectacular, de acuerdo con las inclinaciones de tan bizarro personaje, 24 horas después de que anunció su compromiso matrimonial y de que declaró que la boda se celebraría en diciembre, ella y él, acompañados por J. Walter Ruben y Josephine Brimer (hermana de Richard Dix) como padrinos, emprendieron el vuelo en un aeroplano con destino a Yuma (Arizona), en cuya ciudad se solemnizó la ceremonia ante el juez Freeman.

La novia, Winifred Coe, es la hija de un conocido hombre de negocios, retirado en San Francisco, y pertenece a la mejor sociedad de la capital californiana. Ya se preparan las numerosas amistades de ambos para celebrar el acontecimiento con una serie de fiestas tan pronto como retornen los recién casados de su viaje de bodas.

Richard Dix acaba de terminar la interpretación del interesante drama cinesco "Secret Service" y aún le quedan por encarnar lor roles protagónicos de las super-producciones "Rko" "The Lost Squadron", "Frnotera" y "Marquita".

BIBIOGRAFIAS BREVES

LYA MARA

Nació en Riga, y apareció, por vez primera, en un escenario, a los siete años de edad, ingresando luego, como educanda, en el "ballet" del Teatro Nacional de su ciudad natal.

Algunos años después, hacía su debut, como bailarina, en Koew, pasando luego al teatro de Corte de Darmstadt, para llegar finalmente a primera bailarina en Varsovia.

Allí la conoció Friedrich Zelnik, famoso director alemán, que la contrató para actuar ante la cámara cinematográfica, y desde entonces se dedica exclusivamente al arte mudo, aunque recordando, siempre que le es posible, en sus actuaciones, su época de danzarina.

Sus actuales interpretaciones de "Ana Karenina", "Resurrección", "Los humildes y los ofendidos", "La chica de Picadilly", "La hija de Napoleón", "Flor del bosque", "El danubio azul", "Viena danzante" y otras, le han conquistado un puesto eminente en la pantalla alemana.

LAWIS STONE

Nació en Woreester (Massachussets) el 15 de noviembre de 1879; su vocación era la literatura teatral, pero no logró destacar en sus comedias y se conformó con interpretarlas.

Debutó en el cine con "Very Well", y ha interpretado numerosas películas como "Cuesta menos casarse", "Citerea", "El rosario", "El prisionero de Zenda", "No engañe a su mujer", "El caballero del desierto", "¿Deben las bailarinas casarse?", "Orquídeas salvajes", "La mujer que mintió" y otras muchas.

Ha sido casada dos veces, con Margaret Laughan, la primera, y a la muerte de ésta con Laura Oakley.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "NO HAY QUIEN ENGAÑE A ANTONIETA"

Esta adaptación de José Juan Cadenas y Enrique Gutiérrez Roig, estrenada en Estava, es según apreciación de algunos críticos, un vodevil inocente, más inocente que la mayoría de las comedias cinematográficas que ahora se estrenan.

Tiene la obra mucha gracia, con la ventaja de que va aumentando en las situaciones cuanto más avanza la trama, superando el acto segundo al primero y el tercero al segundo. El señor Gutiérrez Roig, salió a escena varias veces.

La interpretación, excelente y la dirección, admirable.

* * *

En Buenos Aires, ha quedado disuelta la compañía Membrives-Moran oEste regresa seguidamente a España y Lalo quedará descansando una temporada en la capital bonaerense.

—La escritora Sofía Blanco, ha leído a la compañía León-Paredes que actúa en la Zarzuela, una comedia titulada "Una tarde a modas".

—El día 12 del actual, hará su presentación en Maravillas, Lino Rodríguez y su compañía.

—Eduardo Marquina, ha entregado a Irene López de Heredia, los dos primeros actos de su nueva obra "Era una vez en Bagdad", cuyo asunto está tomado de "Las mil y una noches".

—Anoche estrenaría Antonio Vico en teatro Campoamor de Oviedo, la comedia de Arniches "Vivir de ilusiones".

Información local

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil señor González Taltabull recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Don Manuel Baras Artés, don Manuel de la Pascua, don Manuel Morales, don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes, don Manuel Rodríguez Amor, don Manuel Fernández Pujol, presidente de la Junta de Obras del Puerto, don José Monis, don Julio Ramos, don Manuel Freire y una comisión de Sanlúcar.

LAS HUELGAS DE PANADEROS Y PESQUEROS

A las dos de la tarde de ayer recibió el gobernador a los informadores y manifestándoles que la tranquilidad era absoluta hallándose perfectamente abastecida de pan la población aún cuando continuaba la huelga de panaderos por una inexplicable pertinencia en su actitud, debiendo reflexionar y volver al trabajo, pues no hay nadie que pueda considerarse triunfante en estas luchas del trabajo en que no hay ni vencedores ni vencidos.

Con respecto a la huelga de pesqueros, dijo el señor Taltabull que desde las 10 hasta la una y media había estado reunida la comisión arbitral, habiéndose suspendido la reunión hasta hoy a fin de que los representantes, tanto patronales como obreros, pudieran consultar a sus respectivas federaciones.

Terminó el gobernador diciendo que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia y que para la tarde tenía anunciada la visita del nuevo Comité del partido Radical, acompañado del señor Escandón.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Enrique Martínez, con domicilio en la Avenida Ana de Viya, número 64, de herida contusa de un centímetro con hematoma en la región occipital por accidente del trabajo en un vapor carbonero.

—Dolores González, con domicilio en la calle Mirador número 21, det contusión en la región malar derecha y epistaxis traumática, que le fué inferida en la calle del Mesón.

—Manuel Malla, con domicilio en la calle Jabonería número 18, de herida contusa de tres centímetros en la región frontal, casual.

—Manuel Gutiérrez, con domicilio en la calle Mirador número 5, de fractura de la primera falange del dedo medio derecho, que casualmente sufrió en la calle Alonso el Sabio.

—Leonarda Campelo, con domicilio en la calle San Roque número 4, de quemaduras en el dorso de la mano derecha, casual.

—Rafael García, con domicilio en la calle Sopranis número 21, de contusión sobre la uña del dedo anular izquierdo, casual.

—José Rabello, con domicilio en la calle Botica número 21, de contusión con herida de la piel del dedo quinto del pie izquierdo.

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE MEJORADO

El Presidente de la Corporación señor ...di, se hallaba ayer bastante mejorado de su indisposición, proponiéndose asistir mañana lunes a su despacho.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Administrador de Loterías número, 1; don José Gómez; don Rosendo Calatayud, don José Fernández, don Juan Fernández y Depositario Pagador.

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sección primera ante el Tribunal nal del Jurado ha de verse una causa instruída en el Juzgado de San Roque, por corrupción de menores, contra Ana María Pérez Manzano y otras tres.

Abogados Sres. Pérez Halcón y Salas y Procuradores Sres. Ortega y Lepiani.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Reingreso

Se ha concedido el reingreso como repartidor del Cuerpo de Telégrafos a don Francisco Ortega Duarte, con el haber anual de 1.000 pesetas, que era el que disfrutaba cuando cesó, destinándole a la Estación de Cádiz, punto donde prestaba sus servicios al ingresar en filas.

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Montealegre (Albacete).

* * *

Reanudan el servicio completo las Estaciones de Albaida (Valencia), Candás (Gijón) y Toro (Zamora).

* * *

Reanuda servicio completo prolongado

* * *

la Estación de Mérida (Badajoz).

Reducida provisionalmente a completa

* * *

la Estación de Astorga (León).

Abierto al público el locutorio de San Pedro de Aya, perteneciente a la red provincial de San Sebastián.

RADIOCOMUNICACION

Vista la petición formulada por la Unión de Radiotelegrafistas españoles, y tomando en consideración la razón atendible de hallarse navegando algunos Radiotelegrafistas de segunda clase en la fecha señalada para los exámenes de mejora de clase de la convocatoria publicada por Orden del Ministerio de Comunicaciones, fecha 28 de septiembre último,

Esta Dirección general ha tenido a bien conceder un segundo y último llamamiento el día 18 de enero de 1932 para los Radioteuegrafistas que han solicitado ser examinados para optar al título de primera clase y no puedan presentarse al primer llamamiento fijado para el día 9 del próximo mes de diciembre.

Madrid, 30 de noviembre de 1931.—El Director general, M. H. Barroso.

* * *

CORREOS

TRASLADO

Del oficial de segunda clase don Juan Núñez Guzmán, de la Estafeta de Algeciras (Cádiz), a la de Ronda (Málaga), percibiendo haberes desde 1 de diciembre próximo. Plazo posesorio, ocho días.

* * *

CUERPO DE PORTEROS DE LOS MINISTERIOS CIVILES

REINGRESO

Se concede el reingreso en el cuerpo al portero quinto, don Juan Corral Orellana, procedente del Ministerio de Instrucción Pública, se le destina a la oficina de Correos de Jerez de la Frontera. Reside en el pueblo de Jimena (Cádiz).

CORREOS

Cartero de tercera clase don José Jiménez Alías, con el jornal de 6 pesetas, electo para la cartería de Roquetas (Tarragona), a la de San Fernando (Cádiz).

NOMBRAMIENTO

En virtud de designación efectuada por Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos, se nombra mozo de carga de Correos, con el haber anual de 1.500 pesetas a don Carlos Delgado Martínez, destinándole a la Central de Jerez de la Frontera (Cádiz) y cesando en su plaza el interino Miguel Bagur Llompart.

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de Estaciones

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Lora del Río (Sevilla).

* * *

Reanudan servicio completo las Estaciones de Ribadesella (Gijón) y Ciudad Rodrigo (Salamanca).

* * *

Reanuda servicio permanente la Estación de Irún (San Sebastián).

* * *

Reducida proviisonalmente a limitada la Estación de Sigüenza (Guadalajara).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Izurzun (Pamplona) y Castillejos del Almendro (Huelva).

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo segundo de Adviento. San Nicolás, obispo.

SANTO DE MAÑANA

San Ambrosio, obispo y doctor.

SANTO DEL MARTES

La Inmaculada Concepción, Patrona de España. (Fiesta de precepto. Indulgencia plenaria para los que, previa la Confesión y la Comunión, visiten cualquier Iglesia dedicada a la Santísima Virgen, desde las Vísperas del lunes hasta la puesta del sol del martes. Asimismo por visitar la Santa Iglesia Catedral.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri.

Mañana: En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

El martes: En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho y se oculta después de Maitines.

CULTOS PARA HOY

CULTOS EN HONOR DE LA INMACULADA. — Colegio de Jesús, María y José. A las cuatro y media, octavo día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de María Inmaculada dedican a su Amantísima Madre, predicando el Reverendo Padre Director de la Asociación.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen. A las seis y media comenzará solemne triduo que la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús celebra en honra de su excelsa Madre, predicando el Reverendo Padre Fray Redento de la Cruz, carmelita descalzo.

Capilla de las Esclavas. A las cinco, octavo día de la novena.

Iglesia Oratorio de San Felipe Neri. A las cuatro y media, segundo día del triduo que la Congregación del Oratorio dedica a la Inmaculada, predicando el presbítero don Pedro Montemayor y Boluda, capellán del Hospicio Provincial.

Capilla del Rebaño de María. A las seis, séptimo día de la novena a la Inmaculada, predicando el presbítero don Francisco Iglesias, capellán de la casa.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. A las tres comienza el solemne triduo que anualmente dedica a la Virgen Inmaculada el Colegio de Nuestra Señora de la Candelaria.

Sanatorio Madre de Dios (San Severiano). A las cuatro y media, séptimo día de la solemne novena que las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa celebran en honor de su bendita Patrona.

CULTOS PARA EL LUNES 7

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

El Coro de la tarde comienza a las cuatro y cuarto, cantándose Vísperas solemnes de la Inmaculada, con cinco salmos de capilla, seis capas y maitines cantados. Aparato de primera clase.

EN HONOR DE LA INMACULADA. Iglesia de la Compañía de Jesús. En las misas de siete y media y ocho y media, rezo del último día de la novena a la Inmaculada.

Colegio de Jesús, María y José. A las cuatro y media, último día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de María Inmaculada dedican a su amantísima Madre, predicando el Reverendo Padre Director de la Asociación.

Capilla de las Esclavas. A las cinco, último día de la novena.

Iglesia Oratorio de San Felipe Neri. A las cuatro y media, último día del triduo que la Congregación del Oratorio dedica a la Inmaculada, predicando el presbítero don Abelardo Olivera, capellán del Beato Diego.

Capilla del Rebaño de María. A las seis, octavo día de la novena a la Inmaculada, predicando el presbítero don Joaquín Andrades Arcos, catedrático del Seminario.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. A las tres, segundo día del solemne triduo que anualmente dedica a la Virgen Inmaculada el Colegio de Nuestra Señora de Candelaria.

Sanatorio Madre de Dios (San Severiano). A las cuatro y media, octavo día de la solemne novena que las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa celebran en honor de su bendita Patrona.

Parroquia de San Lorenzo. Al toque de Oraciones comienzo la novena que en honor de la Inmaculada celebra la Venerable Esclavitud del Santísimo.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen. A las seis y media, segundo día del solemne triduo que la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús celebra en honor de su excelsa Madre, predicando el Reverendo Padre Fray Redento de la Cruz, Carmelita descalzo.

CULTOS PARA EL MARTES 8

FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION. SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las nueve y cuarto comienza el Coro de la mañana con Prima, Tercia con órgano y Procesión que dará vuelta a las naves de la Catedral, misa con capilla de música y sermón a cargo del muy Ilustre señor doctor don Manuel Troitiño y Rey, canónigo magistral.

Al terminar la Santa Misa se expondrá a Su Divina Majestad, que quedará expuesto para el turno del Jubileo Circular que comienza dicho día.

Por la tarde, a las cuatro y cuarto, Vísperas solemnes, Maitines cantados y después de Laudes se hará la Reserva.

CULTOS A MARIA INMACULADA.

Parroquia de Santa Cruz. A las nueve, solemnísima función con orquesta dedicada a la Virgen Inmaculada por la Juventud Católica de la Parroquia, con asistencia de los demás Centros parroquiales.

En dicha misa se dará la Sagrada Comunión y al final habrá plática por el señor Cura párroco y Salve solemne con orquesta.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa cantada por la Capilla del Colegio de Nuestra Señora de la Candelaria, en la que se administrará la Sagrada Comunión e las alumnas de dicho Colegio y fieles que lo deseen.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las diez Función Solemne, que la Congregación del Oratorio dedica a la Santísima Virgen; predicando el presbítero don Joaquín Andrades Arcos, Catedrático del Seminario.

Parroquia Castrense.—Solemne función que la Asociación de la Inmaculada, celebra en honor de su bendita Patrona.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho y media, solemne función; predicando el presbítero don Antonio Ternero Pérez, Pío Operario del Seminario.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las seis y media, función principal; predicando el presbítero don Abelardo Oliveras, Capellán del Beato Diego.

Capilla de las Reparadoras.—A las nueve, solemne función en honor de la Santísima Virgen para impetrar por nuestra Patria.

Capilla de las Esclavas.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

Colegio de Jesús, María y José.—A las ocho y media, misa de Comunión de general, para la Asociación de Hijas de María.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las nueve, comenzará la Octava de la Inmaculada, con misa solemne, sermón a cargo del R. P. Fr. Marcelino Lázaro, guardián del Convento, y a continuación se rezará el ejercicio del Octavario. A las once, solemne función que el Ilustre Colegio de Procuradores celebra en honor de su bendita Patrona; predicando el presbítero don José Llauradó Piñol, capellán de la Armada.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión general de la Arcofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús.

Capilla del Beato Diego.—A las ocho solemne función; predicando el presbítero don Abelardo Oliveras, Rector de la Capilla.

Comandancia de Marina

El Subsecretario de Comunicaciones, dice a esta Comandancia de Marina, que dentro de las normas establecidas, sin armas ni aparatos fotográficos, de acuerdo con la Dirección General de Marruecos y Colonias se autorizan los vuelos solicitados por el Embajador de Francia, para que el aviador francés S. R. Marcep Avignon, acompañado de los señores Juan Cotiet y Juan Arruengant, mecánicos y pasajeros que en viaje de turismo aereo van con dirección a Africa Occidental francesa.

El viaje será a partir del 10 del actual a 30 de Enero de 1932.

Pasará por Cádiz el aparato procedente de Tánger con dirección a Lisboa.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "August Schuiter", de nacionalidad alemana, pueda atracar al muelle número 2.

Se ha solicitado de esta Comandancia de Marina el examen de capitán mercante por don Antonio Díaz.

En el vapor "Romeu" llegaron dos indigentes, que fueron puestos a disposición de la autoridad gubernativa.

Se ha solicitado permiso por la Sociedad "Entre Canales y Tábora", para trasladar a su emplazamiento definitivo, los bloques números 9 y10, del dique Seco cuyos bloques llevaron los remolcadores "Eduardo Benot" y "Sabeida".

El Sr. Comandante de Marina don Manuel Varela, estuvo ayer recorriendo los muellas para disponer la mayor eficacia de servicio encomendado a los celadores de puerto pertenecientes a dicha Comandancia y en cuyo servicio colabora la Guardia civil., policía y Seguridad, todo al objeto de procurar el mayor desenvolvimiento de las faenas del desembarque del pescado de los barcos que no afectan a la huelga.

El Sr. D. Manuel Varela ordenó que el torpedero 18, se fondeara en la dársena pesqura, para la más stricta vigilancia de los buques allí fondeados.

Conoció el Sr. Comandante de Marina que el Sr. Gobernador Civil había concedido un plazo prudencial a los armadores de buques de pesca y marineros para el mejor acuerdo entre tanto se celebran las conferencias de que hemos dado cuenta, por si de ellas pudiera lograrse una inteligencia.

Actualmenta hay 36 barcos de pesca amarrados, no obstante se hacen operaciones de pesca por otros buques.

Visitaron ayer al Sr. Comandante de Marina ayer los señores don Antonio Millán y don Simón Delgado.

También visitó a dicha Autoridad marítima el Sr. Comandante del Torpedero número 18.

Se ha solicitado autorización, porque el vapor "Ferrolano", la barcazo 2: "Daniel" y "Alejandro" puedan pasar por los caños del Arsenal de La Carraca, para atracar en los muelles de la Avanzadilla de San Fernando para hacer operaciones de carga y descarga de mercancías.

La dirección general ha enviado para su venta un coche marca Lizalde automóvil, perteneciente a la Comandancia de Marina de Málaga.

Almanaque social

DIALOGOS... PERFECTAMENTE HUMANOS

He aquí un diálogo que jamás sorprendimos, pero que por lógico y perfectamente humano, nos atreveríamos a sostener.

De tiendas

El cliente masculino.

Dependiente. (Después de una larga espera).--¿Qué deseaba usted, caballero?

Cliente.--¿Tiene camisas de seda?

D.--No señor.

C.--¿Y de hilo?

D.--Tampoco.

C.--¿Y de algodón?

D.--Se acabaron

C.--¿Usted espera recibirlas pronto?

D.--No señor; por ahora no.

La dama cuarentona.

D.--(Leve inclinación de cabeza). Buenos días, señora. ¿Tiene la bondad de decirme lo que desea?

C.--Yo deseaba un buen abrigo de pieles, elegante, bonito y discreto.

D.--Tenemos un gran stok en abrigos, pero si me indicase la cantidad que quería gastar nos evitaríamos tiempo y molestias; molestias para usted claro es, y que yo quiero ahorrarla.

C.--El dinero no me preocupa y las molestias tampoco Lo que pretendo es una cosa buena y que me agrade, por eso conviene que me enseñe usted abrigos de todas clases.

D.--El caso es que la variedad de de modelos es considerable.

C.--No importa. Enséñeme los que tenga, pues como voy a pagar es justo que se me sirva.

D.--Perfectamente, señora. Con mucho gusto la complaceré. Pero me concederé usted le favor de esperar unos minutos, los suficientes para atender a una señorita que acaba de entrar.

El guayabo.

D.--(Exagerada reverencia y una sonrisa teatral). Encantado de verla por aquí, señorita. Ya temíamos haber perdido el mejor y más elegante cliente de la casa. Es usted injusta con nosotros, que tanto la distinguimos y con tanto gusto la recibimos. Pero siéntese y diga qué desea, para servirla. ¿Busca usted trajes de tarde, abrigos magníficos, pieles superiores...? Ya sabe que siempre fué nuestro cliente preferido.

C.--Ya lo sé, y por eso vengo aquí. Pero está equivocado si piensa que ahora voy a realizar grandes compras. Sólo necesito unos guantes y unas medias.

D.--Lo que usted quiera. Compre mucho o compre poco, aquí estamos siempre dispuestos a servir con el mayor placer a las mujeres bonitas.

C.--Advierto a usted que sus piropos no van a aumentar la compra. Pero por Dios, siga usted atendiendo a aquella dama que llegó antes que yo.

D.--No se preocupa. Aquella señora esperará.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las doce y treinta de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte.

Primero. "El Profeta", marcha de la conoración; C. Meyerbeer.

Segundo. "Baturra de Temple", intermedio; Torrobe. (Primera vez).

Tercero. "Otello", gran selección G. Verdi.

Segunda parte.

Primero. "Las alegres comadres de Wid'sor", obertura; O. Nicolai.

Segundo. "El ocaso de los Dioses", marcha fúnebre; R. Wagner.

Tercero. "Capricho español", Rimosky Korsakow: I) Alborada.—II) Variazioni. III) Alborada.—IV) Escena y cano gitano.—V) Fandango astuariano.

* * *

Don Alfonso de Borbón se ha instalado en Fontainellean, después de pasar en Munich una corta temporada.

* * *

Esta tarde asistiremos al te dansant del Gran Hotel Atlántico, que es con justicia la fiesta preferida de nuestra buena sociedad.

* * *

En el templo de Nuestra Señora del Carmen y como habíamos anunciado, tuvo lugar en la mañana de ayer una Misa solemne, dedicada por las señores de la Asociación de Santa Bárbara a los finados que pertenecieron a la citada Asociación.

Ofició la Santa Misa el reverendo padre fray Mateo del Niño Jesús, ministrado por los presbíteros don Manuel de la Jara y don Francisco García Rodríguez.

Se cantó la Misa del maestro Haller, por el reverendo padre fray Redento de la Cruz, pulsando el órgano el de la misma Comunidad, reverendo padre Alberto de la Sagrada Familia.

Asistieron al acto las señoras de la mencionada Asociación de Santa Bárbara, con su presidenta doña Concepción Fernández de Warletta, jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería y otros numerosos fieles.

El acto terminó con un solemne Responso.

* * *

Continúa guardando cama, a causa del accidente sufrido en Madrid, nuestro estimado amigo, director de "El Noticiero Gaditano" y concejal de este Ayuntamiento, don Ignacio Chilía.

Mucho celebraremos el total restablecimiento del paciente.

* * *

Si siente usted deseos de vestir bien, compre tejidos y novedades en los almacenes "LA INOVACION", además, habrá resuelto el problema de su vida, gastando poco dinero.

* * *

Después de larga excursión por distintas capitales de España, regresó a esta ciudad, el compositor y estimado paisano nuestro don José Lacalle, acompañado de su sobrina señorita Rosario Juliá.

El señor Lacalle permanecerá una temporada en Cádiz antes de emprender su regreso a Nueva York, donde, como ya digimos, tiene su residencia hace años.

* * *

Obsequie a su familia estas Pascuas con regalos prácticos; adquiéralos baratos y buenos en los Almacenes DOMINGUEZ.

* * *

En la acreditada pastelería y cervecería Viena, se celebró el viernes próximo pasado una comida íntima, a la que acudieron jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería.

Entre los comensales reinó la mayor confraternidad.

El menú esmeradísimamente servido, fué el siguiente:

Sopa a la extremeña; filete de pescado; mínula; califlores palmasanas; tournedor a la financier; ensalada a la gaditana; postres: de frutas y dulces variados.

Selectos vinos, café, coñac y cigarros habanos.

No hubo brindis; desarrollándose el acto dentro del mayor entusiasmo y compañerismo.

* * *

El próximo lunes a las ocho de la mañana contraerán matrimonio en la iglesia de la Merced, ante el altar mayor, donse se venera la sagrada imagen de la Santísima Virgen de las Mercedes, a cuya venerable esclavitud pertenecen los contrayentes, la bella señorita María del Mar Vinardell Bolado, y nuestro particular amigo el primer maquinista naval don José Miramón Vinardell.

Bendecirá la unión de los contrayentes, por delegación del señor cura de San Antonio, a cuya purisdicción pertenece la novia, el R. P. Vicente Jiménez, de la Congregación de San Vicente, quien celebrará acto seguido misa de comunión, cantándose por la capilla de música escogidos motetes.

Los futuros esposos marcharán por la tarde a Barcelona, donde fijarán su residencia.

Por anticipado les deseamos muchas felicidades.

* * *

En Madrid ha fallecido la distinguida y virtuosa señorita Antonio González Feu, hermana política de nuestro distinguido amigo el coronel retirado de Carabineros, don Diego Requena Feu, que residió muchos años entre nosotros mandando esta Comandancia.

Nuestro más sentido pésame a los familiares de la finada, especialmente al señor Requena Feu.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR AZAÑA. -- LOS OLIVAREROS DE LA PROVINCIA DE JAEN SOLICITAN UN CREDITO DE DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESETAS

El Presidente del Consejo, señor Azaña, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial de la Presidencia, dedicándose durante un largo rato al despacho con los subsecretarios de asuntos relativos a la Presidencia y Guerar.

Terminado el despacho oficial, el señor Azaña recibió a los periodistas, manifestándoles que había recibido las visitas de varias personas que fueron para cumplimentarle.

Agregó que también había recibido en la mañana de hoy a una comisión de olivareros de la provincia de Jaén, presidida por el gobernador civil de dicha provincia.

Refiriéndose a esta visita, el Presidente dijo a los informadores que los comisionados habían solicitado del Gobierno la concesión de un crédito por el plazo de seis meses.

El crédito que solicitan se eleva a la suma de diez y seis millones de pesetas —agregando—que lo interesaban por conducto del Banco de España.

Terminó diciendo el señor Azaña que había dicho a los comisionados que se entrevistaran con el gobernador del Banco de España para ultimar la operación de crédito reglamentaria.

En Gobernación

EL SR. CASARES QUIROGA HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN TODA ESPAÑA. -- LA SITUACION EN VITORIA. -- EL ACTUAL MOMENTO POLITICO

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió en la mañana de hoy a los periodistas, manifestando que las noticias que había recibido de las distintas provincias, acusaban tranquilidad.

Agregó que en Vitoria continuaban en huelga varios gremios, pero que la situación podía decirse que estaba mucho mejor que en días anteriores, no habiéndose alterado el orden desde ayer.

Dijo también el señor Casares Quiroga a los periodistas, refiriéndose al momento político, que era partidario de que el partido socialista siguiera formando parte del futuro Gobierno, pues en caso contrario sería muy difícil gobernar con el actual Parlamento.

En Marina

EL MINISTRO RECIBE VARIAS VISITAS. -- CONFERENCIA DEL SEÑOR GIRALT CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Al recibir en la mañana de hoy a los periodistas, el ministro de Marina, señor Giralt, manifestó a estos que había recibido en la mañana de hoy varias visitas y entre ellas a los señores Mirasol y Jiménez Lázaro, así como también a una Comisión de la Asociación Nacional de Químicos y a varios jefes y oficiales de la Armada.

Cerca de las dos de la tarde, el señor Giralt salió del Ministerio con dirección a la Presidencia, manifestando a los periodistas que le interrogaron con referescia a esta visita, que sólo estaba relacionada con asuntos de su Departamento ministerial.

La mañana en los Ministerios.-Alcalá Zamora visita el Centro de Estudios Históricos e impresiona dos discos. La estancia de los futbolistas españoles en Londres.-Manifestaciones de Bujeda en Cuenca.- Lerroux, que sale mañana para Madrid, hace nuevas declaraciones en París

En Trabajo

MANIFESTACIONES DEL SR. LARGO CABALLERO A LOS PERIODISTAS. UN DELEGADO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A ALCOY

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero llegó a su despacho oficial a las diez de la mañana, recibiendo seguidamente varias visitas.

Terminadas las visitas, el señor Largo Caballero recibió a los periodistas a los que dijo que había estado durante toda la mañana dedicado a recibir a cuantas personas habían solicitado entrevistarse con él.

Agregó que era propósito del Ministerio enviar un delegado a Alcoy, donde hay una amenaza de huelga.

Refiriéndose a este particular, el ministro dijo a los informadores que la huelga estaba planteada según parecía para el lunes próimo, pero que esta era contra la ley.

Uno de los periodistas preguntó al señor Largo Caballero los motivos que tenían los obreros de Alcoy para declararse en huelga, contestando el ministro, que lo ocurrido era que en aquella ciudad era costumbre que las obreras que contraían matrimonio no volvieran a las fábricas a trabajar, pero que habiendo contraído matrimonio una de ella y habiéndose presentado al trabajo, había motivado la protesta de los obreros, iniciándose la huelga.

En Instrucción pública

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD EN VARIAS UNIVERSIDADES. -- EL MOMENTO POLITICO. -- EL ESTATUTO CATALAN

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en su Ministerio, manifestó que se había conseguido la normalidad en varias Universidades.

Refiriéndose al momento político el señor Domingo, dijo a los informadores que era de parecer que el Gobierno que se formara tenía que estar constituído por elementos de las distintas minorías de la Cámara, como lo está el actual, pues en caso contrario, sería muy difícil gobernar con las actuales Cortes.

Terminó diciendo el señor Domingo que el Estatuto Catalán debe ser aprobado por las Cortes Constituyentes, porque así conviene a España, pues los catalanes una vez conseguidas sus aspiraciones se esforzarán en trabajar por el engrandecimiento de España.

LOS MINISTROS DE COMUNICACIONES Y ECONOMIA, MARCHAN A LA FRONTERA Y A TOLEDO RESPECTIVAMENTE

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, saldrá esta noche con dirección a la frontera para recibir al señor Lerroux que regresa de su viaje a París.

También marchará con dirección a Toledo en la noche de hoy el ministro de Economía señor Nicolau.

HUELGA DE PROPIETARIOS DE TAXIS

En el Gobierno civil de Madrid, ha sido presentado un oficio suscrito por los propietarios de taxis, en el que éstos anuncian la huelga para el sábado 12 del actual.

El alcalde señor Rico, ha iniciado gestiones para conseguir que no llegue a plantearse el conflicto.

:-: Notas políticas :-:

LA JUNTA QUE PREPARA EL HOMENAJE AL GENERAL RIEGO

La Junta organizadora del homenaje a la memoria del general Riego, está formada por doña Carmen de Burgos, Pedro de Répide, periodictas señores Blanco Soria y Tato Amat, así como un descendente del general Riego.

Cambiáronse impresiones acerca de los actos que habían de organizarse para la reivindicación del general Riego.

Terminada la reunión, los asistentes trasladáronse a la Presidencia hablando con el señor Azaña de los actos que se proyectaban como reivindicación de la memoria de Riego, entregándole las conclusiones aprobadas en la reunión y entre las que figuraban las siguientes:

Solicitar del Gobierno que designe un representante en la Junta Nacional; que el Himno de Riego sea considerado como Himno Nacional y que el monumento erigido en el retiro a Alfonso XII, una vez desmontada la estatua ecuestre, sea dedicado a los mártires de la Libertad: Riego, Lacy, Galán, García Hernández y otros.

LAS PENAS QUE SE SOLICITAN PARA LOS GENERALES DEL DIRECTORIO MILITAR

Apesar de la extraordinaria reserva de los miembros de la Comisión de Responsabilidades sobre las penas que se solitan para los generales que integraron el Directorio militar, constituído a raíz del Golpe de Estado del general Primo de Rivera, se sabe que aquéllas son reclusión perpetua y exoneración.

LA ESTANCIA EN CUENCA DEL DIPUTADO SOCIALISTA BUJEDA. DECLARACIONES SOBRE EL MOMENTO POLITICO.

Cuenca.—En la mañana de hoy llegó a esta capital el diputado socialista de la Comisión Parlamentaria de Responsabilidades y director general de Propiedades, don Jerónimo Bujeda, que viene en viaje particular.

Después de almorzar con el diputado a Cortes por la provincia y también socialista don Aurelio Almagro, fué interrogado por los periodistas locales a quienes manifestó que la cuestión que más inmediatamente deber ser abordada por las Cortes Constituyentes es la referente a la reforma agraria, que no es tal reforma, sino una ley que permitirá contrarrestar los efectos del paro obrero; porque la reforma agraria que España necesita—dijo—habrá de realizarse después e irá acompañada de todos los radicalismos que demandan los intereses del país.

En este punto—agregó el señor Bujeda—tropezamos con cierta oposición que verdaderamente no me explico, toda vez que en la aprobación de esta ley los propietarios debieran ser los más interesados, pues si tienen en cuenta el enorme número de gravámenes que ahora pesan sobre sus fincas, convendrían que si a cambio de ellos cedieran un diez por ciento sobre sus propiedades saldrían grandemente beneficiados.

Dijo también el director general de Propiedades a sus interviuvadores que el estaba dispuesto a intervenir resueltamente en la discusión de la reforma agraria.

Refiriéndose a la próxima crisis, dijo que los socialistas si bien sacrificarían a los altos intereses del país su ideario participarían en el próximo gabinete que presidiría el señor Azaña, sin que ésto quiera decir—agregó—que no estemos capacitados para presidir el Gobierno.

A los socialistas—siguió diciendo el señor Bujeda—nos gusta más la oposición, y en cambio no nos preocupamos de que ésta habrá de encarnarse en los radicales que para ello habrían de adoptar quizá una postura de derechas.

Calcula que las Cortes constituyentes deben vivir todavía año y medio más, porque han de aprobar las leyes complementarias, cuyo número es de diez a catorce.

Elegido presidente—continuó diciendo el diputado socialista—y constituído el nuevo Gobierno, entiendo que el Parlamento debe ocuparse con preferencia de la ley agraria, leyes municipal y provincial, orden público, jurado y divorcio y después las más importantes ya conocidas.

En cuanto al futuro de España, el señor Bujeda se mostró francamente optimista.

A las cinco de la tarde regresó a Madrid.

SOBRE LA DESIGNACION DEL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD

Sevilla.—Los periodistas visitaron al gobernador civil de esta provincia, don Vicente Sol, en la finca de Aracena, donde se encuentra restableciéndose de su indisposición, preguntándole si eran ciertos los rumores que circulaban sobre su porbable designación para la Dirección General de Seguridad.

El señor Sol contestó a los informadores sevillanos, diciéndoles que no había recibido indicación alguna en tal sentido, pero aunque le ofreciesen dicho cargo no lo aceptaría por entender que no tiene condiciones para ello.

LERROUX SALDRA MAÑANA PARA MADRID. -- MANIFESTACIONES A UN PERIODISTA ESPAÑOL

París.—El ministro de Estado y jefe de los radicales, señor Lerroux, que hoy domingo a las once abandonará esta capital de regreso para Madrid, ha hecho declaraciones a un periodista español.

Habló en prime lugar el Presidente de la Delegación española en el Consejo de la Sociedad de Naciones, de la actuación de este organismo en relación con el conflicto chino japonés, diciendo que no estando resuelto el asunto, nada puede añadir a las impresiones publicadas y que reflejan exactamente la situación.

Los delegados de España, amigos de China y Japón—agregó—, nos hemos limitado a defender los principios básicos de la Sociedad de Naciones.

Yó—añadió—secundaba con verdadero interés los esfuerzos del Consejo de la Sociedad de Naciones para buscar una solución, pero por exigencias de la política nacional he de marchar a España.

Diio que España queda brillantemente representada por el señor Madariaga y el señor Olivan.

Aquí el señor Lerroux dedicó grandes y efusivos elogios al señor Madariaga, del que dijo que era un hombre inteligentísimo, muy enterado de las cuestiones internacionales y que gozaba de gran autoridad en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Dijo que marchaba a España entusiasmado y dispuesto a acatar las disposiciones emanadas de las Cortes y del Poder moderador.

En mi opinión—dijo también el jefe de los radicales—el futuro Gobierno debe ser y será probablemente heterogéneo, pues tratándose del mismo Parlamento, el Gobierno debe ser análogo al actual, integrado por los mismos elementos y en idénticas proporciones.

Si se solicita mi concurso personal —agregó—en un Gobierno de esas condiciones, lo prestaré con el mayor gusto y solamente me ratificaré en mi decisión de no actuar en gabinete presidido por un socialista.

Hablando después de la actual situación de España, se mostró verdaderamente optimista.

Los extremismos actuales son extremismos verbales. Todos sentimos por igual la necesidad de llevar a cabo una reforma radical en al extructura de España, y si discrepamos acaso en el procedimien to, es porque a algunos no les aconseja así la experiencia.

La República—dijo—va por muy buen camino, y terminado este período de transición con la elección de Jefe de Estado, quedarán allanadas todas las dificultades y todo se pacificará, y así aprovecharemos las condiciones de España que es el país que mejor puede hacer frente a la crisis económica que actualmente sufre el mundo.

Refiérese a la llamada masa neutra y la división republicana, en dos castas diferentes.

La labor de propaganda que siempre y en todo moento realizaron los republicanos ha sido indudablemente de verdadera captación de voluntades.

Rechazar por sospechosos a los que ahora se les unieran, sería un verdadero absurdo.

Estamos cansados de repetir que la inmensa mayoría del país era republicana, y a pesar de ello durante cuarenta años hemos ido a las elecciones sin conseguir esa mayoría de que hablaban los republicanos, pero por varias razones, entre ellas la económica, no exteriorizaron sus sentimientos.

En efecto no puede exigirse a todo el mundo el heroismo que ha mostrado la legión relativamente reducida, de españoles fieles siempre durante la Monarquía a los ideales republicanos.

Todos esos elementos que constituye la mayoría de que hablo son los que ahora en circunstancias favorables se deciden a intervenir en la vida pública, incorporándose a los republicanos.

Yo por mi parte—terminó diciendo el señor Lerroux—, lejos de rechazarlos, los recibo con alborozo y trataré de que se afiancen y consoliden en la democracia republicana, cualquiera que sean la filiación política que adopten.

Notas deportivas

De Fútbol

DETALLES DE LA ESTANCIA DE LOS FUTBOLISTAS ESPAÑOLES EN LONDRES. - NO SE ESPERA LA VICTORIA DEL EQUIPO ESPAÑOL. ACTOS EN HONOR DE NUESTROS COMPATRIOTAS.

Londres.—Los jugadores españoles, que como se sabe han llegado ayer a esta capital para enfrentarse con la selección inglesa, dedicaron esta mañana a recorrer las cercanías del hotel donde se hospedan, pues no se les permite alejarse de él.

A la una de la tarde de hoy, los españoles se dirigieron al campo de deportes de West Ham, con el fin de presenciar el encuentro que allí iba a verificarse entre este equipo y el Everon.

Esta mañana los directivos españoles conferenciaron con los directivos ingleses para ultimar los detalles del encuentro del miércoles, en que ellos han de actuar, pero los españoles no consiguieron de los ingleses ninguna de las concesiones que son costumbre en estos partidos internacionales.

Los ingleses negáronse en redondo a permitir la sustitución de jugadores, y por consiguiente los jugadores nuestros, en el caso de que haya alguno que resulte herido, no podrá ser sustituído por otro.

Se calcula que dadas las condiciones económicas señaladas para este partido, los españoles percibirán por este encuentro del miércoles más de cien mil pesetas.

Poco antes de salir para el campo de deportes mencionado los jugadores que iban a contender en aquellos momentos, los directivos de los dos clubs y los directivos de la Federación inglesa, invitaron a nuestros jugadores a que se presentasen ante el inmenso público que llenaba el campo, como así lo hicieron, siendo ruidosa y cariñosamente ovacionados.

El partido de esta tarde, y a que antes hacemos referencia, terminó con la sorpresa de la victoria del primero de los expresados clubs, qu venció por cuatro tantos a dos. Se esperaba el triunfo del Everson, uue cuenta con tres jugadores internacionales.

Esta mañana, en el campo de Trasera estuvieron los españoles, donde han de jugar el anunciado partido con los ingleses, observando que es un terreno donde existe más humedad que en el campo de West Ham, siendo aún más resbaladizo y blando, lo que representa una seria desventaja para los españoles, desventaja que se verá extraordinariament aumentada si persist la lluvia que ha empezado hoy.

El delantero Campbell, que jugó contra España en Madrid, y marcó los tres tantos en aquel partido que se celebró en el Stadium Metropolitano, conversó brevemente con el guardameta español Ricardo Zamora en West Ham, diciéndole que su impresión era de que España sería fácilmente derrotada, por considerar el equipo inglés más fuerte, y además porque el terreno para el juego les favorecía grandemente.

La cuestión que verdaderamente interesa a los qupirs españoles y a los directivos, es conseguir que se adelante la hora señalada para el encuentro del miércoles, pues se ha señalado las dos y media para su comienzo, ya que han visto los españoles en el partido celebrado esta tarde, que a última hora el juego s edesarrolla en la completa tiniebla

El Comité del equipo español está dispuesto a reñir una verdadera batalla con la Federación inglesa, para conseguir que se adelante la hora del encuentro.

España esta noche será invitada a una cena y a un baile organizado en su honor por el Club español.

El equipo español de balompié ha comenzado ya a adiestrarse.

La alimentación los españoles la hacen a base de la comida inglesa, sin que ninguno de nuestros compatriotas hayan solicitado que se les facilite ningún plato nacional ni vino de su paí.

Nuestro equipo jugará el miércoles con los ingleses en condiciones no acostumbradas, pues los reglamentos de balompié ingleses difieren en mucho de los españoles.

Mañana domingo los jugadores españoles visitarán Hampston Court y el lunes se adiestrarán.

El jueves, los jugadores españoles asistirán al partido que ha de verificarse entre los equipos Oxford y Cambridge.

Terminado el partido del miércoles, los jugadores españoles saldrán con direcciós a Dublín, donde tomarán parte en otro partido. En la capital de Irlanda allí nuestros compatriotas permanecerán unos tres días.

Hoy, en medio de treinta mil espectadores, fueron calurosamente ovacionados.

Eran acompañados por Sir Frederihe y Lady Wall, que les sirven de cicerones durante su permanencia en Londres.

Los españoles sienten vehementes deseos de ver jugar a Dixix, Dean y a algunos otros equipiers del Everson, que serán sus adversarios más temibles en el partido del miércoles.

En Fomento

El ministro de Fomento, señor Albornoz, recibió en la mañana de hoy a los periodistas, hablándoles solamente de cuestiones políticas.

Entre las cosas que el ministro dijo a los informadores, las más interesantes fueron sus apreciaciones sobre el momento político.

Uno de los periodistas preguntó al señor Albornoz como se tramitaría la próxima crisis, contestando el ministro que él creía sobre este asunto que si se le ratificara la confianza al actual Gobierno, la cuestión estaba resuelta rápidamente.

Al hablarle los periodistas de los detalles acordados para la toma de posesión del Presidente de la República, le manifestaron que según parecía, entre las tropas que cubrirían la carrera, habría elementos moros. Contestó el ministro que si vienen fuerzas moras, no había que temer a los conspiradores.

Terminó diciendo el señor Albornoz que no vé dificultades de ninguna clase para la resolución de la crisis y que ésta responderá a los acuerdos adoptados en Lardy, pues el señor Lerroux cumplirá su palabra como siempre lo ha hecho.

Homenaje

UN ACTO EN HONOR DEL DOCTOR MARAÑON

A las once de esta mañana se celebró en el Instituto de Patología, interna del Hospital Provincial, de Madrid, un acto de desagravio al doctor Marañón.

Se recordará que la Diputación de aquella fecha le destituyó de su puesto en la Beneficencia provincial por falta de cumplimiento profesional.

Presidían con el doctor Marañón, el señor Alcalá Zamora, alcalde don Pedro Rico, presidente de la Comisión Gestora provincial don Rafael Salazar Alonso, doctor Codina, diputado señor Cantos y varias otras significadas personalidades.

Asistieron al acto además de la mayor parte de los médicos madrileños, muchos estudiantes y numerosas personalidades.

Habló el señor Salazar Alonso, enalteciendo la figura del doctor Marañón, cuyos méritos—dijo—son bien notorios.

Don Gregorio Marañón agradeció el homenaje, asegurando que la dictadura le había distinguido con sus persecuciones.

Seguidamente el presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso, hizo al homenajeado enrtega de valioso y artístico pergamino, obra del eminente artista Adolfo Sanjuan, y en el que el señor Pérez de Ayala copia y comenta el acuerdo de la Comisión Gestora, derogando el de la dictadura.

Al final el señor Marañón, fué felicitadísimo y los estudiantes le acompañaron hasta su domicilio.

ENTREGA DE LOS DIPLOMAS A LOS NUEVOS CAPITANES DE ESTADO MAYOR

Esta mañana tuvo lugar en la Escuela Superior de Guerra, el acto de hacer entrega de los diplomas de aptitud para el servicio de Estado Mayor, a los jefes y oficiales de la treinta y una promoción de dicho Centro que han terminado sus estudios.

En atención a las circunstancias presentes que más propenden al sacrificio que a las fiestas no se hizo la invitación tradicional a los generales, jefe y oficiales de dicho Cuerpo, limitándose el acto a la entrega por el general Angosto, director de la Escuela, de los nuevos diplomas ante el profesorado.

Después se reunieron los nuevos diplomados en un banquete para festejar el fin de sus estudios.

CON RUMBO A PARIS SE ELEVO HOY EN SU APARATO, EL AVIADOR AUSTRALIANO, BERTD HICLER

A las nueve y media de esta mañana, y en el aerodromo de Getafe, se elevó en su avioneta el célebre aviador australiano Berd Hicler, que como se sabe aterrizó en el mencionado aerodromo hace tres días.

Ahora va con rumbo a París.

Este aviador antes de emprender su vuelo recibió informes de París y Londres sobre las condiciones atmosféricas y como se le comunicase que estas eran favorables, emprendió su vuelo Madrid-París.

En vista del buen tiempo reinante, el famoso piloto australiano piensa hacer de un solo vuelo la etapa Madrid-París.

EL ATRACO A LA COMPAÑIA DE FERROCARRILES DEL NORTE EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Continúan practicándose numerosas detenciones de maleantes y sospechosos de quienes se recela pudieran tener relación con el atraco a la Central de Ferrocarriles del Norte, pero aún no se tiene una pista segura sobre quienes puedan ser los autores del hecho.

Como quiera que en algunos periódicos se ha relacionado este hecho con el que se llevó a fecto hace algunos años en las oficinas de la casa del señor Lasarte, y como el autor se halla nuevamente en San Sebastián, éste al ver que se le complicaba en el asunto, se ha pr-e sntado a la Policía, habiéndose demostrado que es en absoluto ajeno al mencionado atraco, por lo que fué inmediatamente puesto en libertad.

LA JUNTA DE PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

Al mediodía de hoy y bajo la presidencia de don Fernando de los Ríos, se reunió en el Ministerio de Justicia, la Junta del Patronato de Protección a la Mujer, asistiendo entre otros vocales la Directora general de Prisiones y el Jefe de la Jurisdicción de Marina en Madrid.

Entre otros temas de importancia, se trataron los que se relacionan con la protección a la mujer que vive en ciertos ambientes, adoptándose orientaciones preventivas respecto a éste asunto.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

LA BENEMERITA PRACTICA GESTIONES PARA LA CAPTURA DE LOS AUTORES DEL DOBLE CRIMEN DE AYER. - UNA DETENCION. SE PRETENDIA TAMBIEN ASESINAR A LA HIJA DE LAS VICTIMAS. UNA PISTA.

Zamora.—La benemérita sigue practicando con la mayor actividad diligencias encaminadas a la busca y captura de los autores del doble crimen cometido ayer en el pueblo de Ricoballo.

La guardia civil ha detenido a Fabián Román Blanco, que con una escopeta amenazó a varios vecinos del mencionado pueblo y a la benemérita, consiguiendo ésta desarmarle después de grandes esfuerzos.

El detenido trabajaba en las obras del Salto del Duero y ha estado cinco veces en la cárcel.

Se sospecha de que haya sido cómplice en el mencionado asesinato.

Este sujeto se encontraba apostado en la carretera esperando el regreso de la hija de la víctima para darla también muerte, pero asustado ante el constante ir y venir por el sitio donde se encontraba se decidió a huir.

La benemérita busca a Antonio Ferrer Gil, sujeto de pésimos antecedentes, que también trabaja en las obras del Salto del Duero.

Ante la desaparición de este individuo se sospecha que es el autor del crimen.

LA HUELGA GENERAL DE VITORIA

Vitoria.—Se ha agravado la huelga general existente en esta población desde hace algunos días.

El gobernador civil recibió un oficio de la Federación de Sociedades Obreras comunicándole el resultado de la votación celebrada a efectos para resolver si continuaba la huelga o se reanudaba el trabajo.

En el oficio se hce contsar que se emitieron veintiocho papeletas a favor de la huelga y veintisiete en contra, habiéndose emitido también cuatro en blanco.

Como entre los huelguistas hay numerosos obreros panaderos, éstos han recorrido las tahonas diciendo que no fabrican pan.

Ante ésto el gobernador ha pedido a Burgos el envío de soldados de Intendencia para la fabricación de pan.

Inmediatamente llegaron de Burgos veinte hombres conduciendo dos mil kilos de pan.

El gobernador en vista del giro que han tomado los acontecimientos, ha dictado un enérgico bando considerando la huelga revolucionaria y atentatoria a la República.

Anuncia la autoridad en su bando que empleará procedimientos de máximo rigor que deben evitar los obreros con su buen sentido y como consecuencia de las cuales la benemérita a partir del mediodía patrulla por las calles.

Termina el bando haciendo resaltar la gravedad de los actuales instantes en los que deben todos contribuir para evitar represiones sangrientas.

Después de haber conferenciado el gobernador con el ministro de la Gobernación anunciándole éste que mañana llegaría a Vitoria abundantes fuerzas de la benemérita.

Frente a las panaderías se han formado enormes colas, habiéndose practicado algunas detenciones de los que pretendían ejercer coacciones.

Las fuerzas de miñones de la provincia vigilan la conducción de aguas a la ciudad.

A las dos de la tarde el Comité de huelga ratificó ante el gobernador los acuerdos tomados la noche anterior de continuar el paro.

El gobernador consideró la huelga ilegal y así se lo comunicó al Comité, ordenando al propio tiempo el encarcelamiento del mismo.

El Gobernador Civil de Bilbao recibe muchas felicitaciones por la feliz solución del conflicto de Altos Hornos. Conferencia de Luis Zulueta en San Sebastián. Un importante decreto de Economía sobre los vinos. Los tranviarios sevillanos amenazan con una nueva huelga El Gobierno chino se resiste a retirar sus tropas de su propio territorio. Dimisión de los delegados chinos en la Sociedad de Naciones. El aviador australiano Berd Hicler llega a Tours

afirmando que Vicente Barcia Rodríguez había solicitado del Gobierno se le demorara el cumplimiento de su confinamiento, por encontrarse su madre enferma, y que se le había denegado, d dijo que eso era totalmente inexacto.

Lo único cierto en este asunto, dijo el señor Casares Quiroga a los informadores, es que ese señor ha presentado rec urso contra la disposición que le confinaba, y se le ha denegado igualmente que a los demás que se encontraban en su caso.

Después se refirió a la residencia del presidente de la República, y dijo que el Gobirno había dsignado para este objeto las habitaciones llamadas de la Infanta Isabel, que se encuentran más independientes que las del Duques de Génova, que antes se le habían señalado, y que además tienen comunicación más directa con las cocinas y la entrada es más suntuosa.

De las habitaciones llamadas del Duque de Génova, se han separado dos o tres habitaciones, que serán detinadas a recepciones y banquetes.

Las restantes habitaciones servirán para visitas de extranjeros.

INCENDIO EN UN GARAGE

En un garage establecido en la calle García Parera, donde se alojan varios automóviles, se inflamó un bidón de gasolina, produciéndose un incendio que quemó a varios de los que allí se guardaban.

Los bomberos después de grandes esfuerzos lograron localizar el fuego.

Los daños materiales han sido de consideración, pero por fortuna no ha habido que lamentar desgracia personal alguna.

EL PARTIDO DEL CASTILLA CONTRA EL ATHLETIC

En el campo del Castilla y con un tiempo infame, se jugó el partido del Athletic contra el Castilla.

En el primer tiempo dominó el Athletic, quedando empetados a cero.

En el segundo, el Castilla jugó sucio, consiguiendo equilibrar el juego, derrotando al fin el Castilla al Athletic por uno a cero.

EN ALTOS HORNOS SE REANUDA EL TRABAJO. - EL GOBERNADOR RECIBE NUMEROSAS Y VALIOSAS FELICITACIONES POR EL RESULTADO DEL PLEBISCITO Y POR LA SOLUCION DEL CONFLICTO.

Bilbao.—Contra los temores que hoy existían en esta capital, han reanudado su labor en las factorías de Altos Hornos, de Vizcaya, los obreros de las mismas.

En Sestao, en cada uno de los turnos de la mañana y de la tarde, entraron al trabajo 875 obreros; 120 en la Vega y unos 500 aproximadamente en Baracaldo.

Se cree que todo quedará completamente normalizado en los primeros días de la semana próxima.

Una nutrida comisión de los centros industriales con lo sdirectores gerentes de las grandes factorías de la provincia de Vizcaya, visitaron en el día de hoy al gobernador civil, señor Caldino, para felicitrle por el éxito del plesbicito celebrdo por iniciativa suya y cuya terminación ha sido la reintegración al trabajo en Altos Hornos y también por la feliz solución del conflicto.

Al mismo tiempo estos visitantes dieron cuenta a la primera autoridad civil que en Ssestao se recogieron en el día de hoy unas hojas firmadas por un miembro del Sindicato Unico, en la que se dirigen durísimos ataques al gobernador civil de la provincia de Vizcaya y se induce a los obreros a que no reanuden el trabajo en las factorías de Altos Hornos.

HA TERMINADO LA HUELGA DE BARBEROS EN BARCELONA

Barcelona.—Por acuerdo del Comité de huelga de la Sociedad de Barberos, ha terminado hoy el conflicto que venía sosteniendo estos obreros desde hace tres semanas.

Esta mañana la mayoría de los obreros se reintegraron al trabajo y el próximo lunes se reunirán en asamblea.

El Comité de huelga en una nota que ha enviado a la prensa local para su publicación, dice que las circunstancias han hecho que el conflicto que por la justicia que representaba debió ser una victoria, se ha trocado en un fracaso momentáneo.

Esta tarde pensaban reunirse los obreros metalúrgicos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, pero al comenzar la reunión empezaron a llegar grupos de obreros al local donde el acto iba a celebrarse, y al observar la presencia de la Benemérita y de guardias de Seguridad, desistieron de la reunión que por otra parte no estaba autorizada por la autoridad competente.

REGRESA DE ARACENA EL GOBERNADOR DE SEVILLA. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS. - UNA NOTA DE LOS PERIODISTAS. - ESTOS AMENEZAN CON UNA NUEVA HUELGA.

Sevilla.—Al regresar de Aracena, donde había pasado una corta temporada, en una finc de campo, el gobernador civil de la provincia, don Vicente Sol, recibió a los periodistas en su despacho oficial, y refiriéndose a una nota publicada por los tranviarios, en la que éstos se quejaban de la pasividad con que se llevaba la discusión de las bases de trabajo que tenían peresentadas a la Empresa, lo que consideraba un ardid para no dar satisfacción a sus aspiraciones, por lo que volvían a amenazar con la huelga.

Dijo el gobernador civil a los informadore que los obreros saben bien por qué no avanzan las negociaciones, pues se ha llegado a un punto, que lo que so-

El bono será amortizado progresivamente y constantemente con bonos del Tesoro y el Banco de Francia recibió en el momento de la estabilización en cambio del antiguo bono ruso.

El Banco siendo participante en la cantidad descubierta, contribuiría a la amortización por medio de un pago inmediato en metálico y después en pagos proporcionados al rendimiento de sus productos brutos.

Al final de la reunión del Consejo de Ministros, indicábase que el Consejo Regente del Banco de Francia y el Consejo de Administración de la Caja de Amor tizaciones habían aprobado la disposición mencionada.

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX, EN PARIS.

El ministro de Estado, señor Lerroux, en sus manifestaciones a un periodista español en París, le dijo también que la República debe ser de todos y para todos.

Por último preguntado el señor Lerroux por el periodistas sobre la suspensiones de los periódicos, contestó: Como periodista soy en principio opuesto totalmente a ello, pero como hombre de Gobierno—replicó con gran energía—creo inaudito e intolerable la campaña tendenciosa que se viene haciendo de manera violenta contra la República, a la que ahora todos debemos prestar colaboración como aptriota en beneficio de España, dejando un margen de tiempo suficiente para que se desenvuelva.

Y en resumen: Como periodistas y como hombre de Gobierno admito ahora la suspensión, como un mal menor que antepongo a todos los intereses de España.

DECLARACIONES DEL MINISTRO CHINO

Shangay.—Noticias recibidas de Nankin dicen que el ministro de Negocios Extrajero Kóo, ha declarado que seguramente China se negará a retirar sus tropas que tiene en su propio territorio, si lo pide el Consejo de la Sociedad de Naciones.

LA DIMISION DE LOS DELEGADOS CHINOS EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres.—Las noticias de las dimisiones de los delegados chinos en el Consejo de la Sociedad de las Naciones y del ministro de Negocios, Koo, ha producido una extraordinaria sorpresa.

EL CONSEJO DE LOS DOCE SE REUNE

París.—El Consejo de los Doce se reunió a las cuatro de la tarde, estando reunida hasta las seis menos cuarto.

Parece que el Comité de Redacción al comunicar al Consejo lo ocurrido esta mañana, se examinaron también las proposiciones japonesas respecto a las declaraciones del presidente y al proyecto de resolución.

Se ha hablado esta tarde de la zona neutral y de la comisión investigadora de la Manchurria.

Parece que China se opone a la evacuación de su territorio, retirando las tropas de la Gran Muralla para constituir una zona neutra.

Del Muelle

Durante el día de ayer, se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor "Carmen Millán" llegó en lastre procedente de Ceuta.

El vapor alemán "Werneu Verenori", llegó del Havre, fué despachado con destino a Colón con cargamento de sal a granel.

La balandra "Joven Pepita", llegada de Tánger con cargamento de huevos y fué despachada, para el puerto de procedencia.

Para Sevilla, fué despachada la balandra "Francisco Segarra", en lastre.

El vapor noruego "Sevilla" fué despachado para Barcelona y escalas, con cargamento general cuyo buque llegó de Lisboa.

El laud San Luis llegó procedente de Huelva con cargamento de madera y fué despachado con destino a Larache.

Para Sevilla en lastre, se despachó el laud "Reina Victoria".

Para Larache y Arcila, salió anoche el vapor "Isla de Menorca" con pasaje militar y particular.

El vapor "Río Francolí", llegó de Las Palmas con pasaje, carga general y la correspondencia y fué despachado para Sevilla.

El vapor "Romeu" llegó también de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y carga general, se despachó para Bilbao y escalas.

Tomaron entrada los buques de pesca "Juanito" "Cierto", "Fernando Domínguez" "Encarnación Colonier" y "Josefa Colomer".

Anoche salió para Larache con pasaje y carga general el vapor "Isla de Menorca".

Noticias

LIMOSNA DE PAN

Además de la función religiosa, que como ya anunciamos dedicará el Ilustre Colegio de Procuradores a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, reparte también abundante limosna de pan.

En nombre de las personas, a los que se los hemos entregados, agradecemos las papeletas que han tenido la atención de enviarnos.

LOS VENDEDORES DEL MERCADO

En el Ayuntamiento estuvo ayer tarde a las trece horas, una numerosa comisión de vendedores de frutas y hortalizas de la Plaza de Abastos, para protestar de tener que concurrir al Campo del Sur a la nueva Lonja para poder adquirir las mercancías que expender.

Se fundamentan, según nos dicen, en la mayor distancia que hay desde el punto de contratación hasta el Mercado, lo que aumentará el precio de los transportes manuales hasta el lugar de venta.

EL MINISTRO DE COLONIAS DA CUENTA DE SU VIAJE A INDOCHINA

París.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana el ministro de Colonias, señor Reinauld, dió cuenta del resultado del viaje por él realizado a Indochina y Extremo Oriente.

El presidente del Consejo de ministros señor Laval felicitó a dicho ministro, que tanto ha hecho en favor de lo intereses de Francia en China.

DTENCIONN DE SEISCIENTOS COMUNISTAS CHINOS

Riga.—Según comunican de Moscú, seiscientos comunistas chinos han sido detenidos.

EL AVIADOR AUSTRALIANO BERD HICLES LLEGA A TOURS

Tours.—A las quince y cuarenta y cinco ha llegado a esta población el célebre aviador australiano Berd Hicler que salió esta mañana de España.

LOS AGREGADOS MILITARES EXTRANJEROS EN MUNKDEN

Munkden.—Los agregados militares ex tranjeros en Tokio que acaban de hacer un recorrido por todo el terrtorio manchur para estudiar la situación, han ter minado su viaje marchando a Tokio den tor de algunos días, declarando que sus observaciones le demuestran que son inevitables nuevas operaciones japonesas.



Revoltillo, por Cucharón

PAN FANCES.—Por si esto de la huelga se prolonga, no está de más saber cómo puede salirse del paso, actuando de "quiriqui" en casa.

Se pone en un perol tres kilos de harina tamizada, un litro de leche, 200 gramos de mantequilla derretida, 250 gramos de levadura y 55 de sal; se trabaja todo bien, añadindo aproximadamente un litro de agua caliente al formar la masa; se deja reposar y se forman unos rollos que se envuelven ne papel de seda, poniéndoles al horno.

La ciudad más antigua del mundo es Damasco; las demás han desaparecido. Tiro y Sidón fueron casi tragadas por el mar; Balbeck, la ciudad del Sol, está en ruinas; Palmira se halla enterrada en el desierto; Ninive y Babilonia desaparecieron de las orillas del Tigris y del Eufrates.

En la emisión de la voz humana toman parte cuarenta y cuatro músculos.

Las ranas tienen, como los camellos, la facultad de almacenar humedad en su cuerpo, por lo cual pueden pasarse sin beber durante un espacio de tiempo que ocasionaría la muerte a otros animales.

En la capital de Méjico se instaló en el año 1536 la primera imprenta del continente americano.

Hace poco se formó una Sociedad de Peatones, pero desgraciadamente no han llegado a celebrar ni la primera sesión, porque a causa de los accidentes no han logrado tener quórum.

Ahora que se ha inventado un automóvil que puede caminar a campo traviesa, los peatones atormentados abrigan el temor de que pronto se perfeccione el aparato y pueda también trepar en su persecución par los solumnas del alumbrado.

CHISTE

Repintados:

—¡Cómo se pinta los labios!

—Exageradamente. Tanto, que no se atréve a comer pimientos morrones, por temor a que no se sepa dónde empiezan los labios y dónde acaban los morrones.

—Mire cómo está la silla que me compuso usted hace tres días.

—Pues no me lo explico... O es que se han sentado encima?

UNA CONFERENCIA DE LUIS DE ZULUETA EN SAN SEBASTIAN. - DICE QUE EL ARTICULO PRIMERO DE NUESTRA CONSTITUCION COINCIDE CON EL DE OTRAS CONSTITUCIONES.

San Sebastián.—En el Ateneo Guipúzcoano de esta capital, dió esta noche una conferencia don Luis de Zulueta.

Empezó el conferenciante su disertación analizando la Constitución, cuya aprobación han terminado las Cortes, diciendo que después de una gran lucha por la libertad se han logrado las aspiraciones deseadas en un espíritu democrático.

Dijo el señor Zulueta que el artículo primero de nuestra Constitución nueva, coincide con los de otras Constituciones, al afirmar que el Poder emana directamente del Pueblo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. TRANQUILIDAD EN ESPAÑA. AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE LE HAN SEÑALADO NUEVAS HABITACIONES

Esta noche, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas, en su despacho oficial.

Lo primero en decirles, fué que según las última noticias recibidas de Bilbao, acusan tranquilidad.

Dijo después que hasta el día quince del actual serán recibidas instncias pidiendo el reingreso en la Compañía Telefónica Nacional de España, y después de ese tiempo no se admitirá a nadie.

Se refirió después a la noticia publicada por cierto periódico de la noche, de haber dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación, diciéndole que se encontraban íntimamente satisfechos de la actuación del gobernador civil de la provincia al tramitarse la huelga, ya que se había ajustado en todo momento a las normas de justicia y al margen de toda idea societaria o patronal y con el sólo fin de aunar intereses colectivos.

En ese telegrama se ruega al Gobierno fije su atención en esas luchas que tanto enconan las pasiones y tan graves daños causan a la economía nacional.

Con idéntico fin visitaron al gobernador civil los representantes del partido radical socialista y republicanos autónomos y los alcaldes de los pueblos de la ribera del Nervión y otros representantes del comercio y de la industria de dichos pueblos, complaciéndose en felicitarle por le feliz resultado del plebiscito ideado por el señor Calvino.

Estos días y la consecuencia de la huelga de Altos Hornos, la población penal ha aumentado enormemente.

Los encarcelados ascendían a 270.

Se encuentra encarcelada a disposición del Juzgado del distrito del Hospital, de Bilbao, la redactora del "Mundo Obrero", Dolores Ibarrum.

De los detenidos con motivo de la huelgo, han sido puestos en libertad cerca de treinta y como aún quedan encercelados por el mismo motivo más de ciento los que restan serán puestos en libpertad a medida que vaya normalizándose la situación; dejando en la cárcel única y exclusivamente a aquellos en que encuentren a disposición del Juzgado y que suman 32.

En las calles de Bilbao, Baracaldo y licitan los tranviarios rebasa las posibilidades económicas de la empresa.

Piden, además, los tranviarios—agrega el señor Sol—que todos los obreros eventuales se les considere como de plantillas.

Los obreros eventuales son unos doscientos aproximadamente.

Manifestó la primera autoridad civil de la provincia, que las empresas llevan ya concedido un aumento de 175.000 pesetas, y que no pueden atender las demás aspiraciones de los empleados.

SE APRUEBA EN CONSEJO LA RATIFICACION DEL CONVENIO ENTRE EL GOOBIERNO Y EL BANCO DE FRANCIA

París.—La Agencia Havas, cree saber que el Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del señor Laval, aprobó el proyecto de ratificación entre el Gobierno y el Banco de Francia, a cubrir la pérdida del Banco de Francia por desvalorización de la libra esterlina.

Según los datos recogidos después del Consejo de Ministros, en los círculos políticos, las pérdidas del Banco de Francia serán cubiertas con la entrega a este de bonos del Tesoro en igual cantidad que sería cambiada contra los bonos negociables de la Caja de Amortizaciones.

El presidente Chan Kay ha telegrafiado a Sze a París pidiéndole que retire su dimisión participándole que cuenta con la confianza plena del Gobierno por los grandes esfuerzos que viene ralizando en favor de China.

También ha escrito en idéntico sentido a Koo.

Créese saber que la dimisión de Sze no afectará en nada al cargo de éste como ministro plenipoteunciario.

IMPOSICION DE LA INSIGNIAS DE LA LEGION DE HONOR A UN MILITAR ESPAÑOL

París.—En la Escuela de Guerra, se ha celebrado hoy con gran brillantez, el acto de imponer las insignias de la Legión de Honor al comandante de E. M. del Ejército español, señor Barroso, que ha realizado sus estudios en dicho centro.

Hablaron el Director de la Escuela y el Agregado militar a la Embajada de España, señor Ungría.

LERROUX OBSEQUIA CON UN ALMUERZO AL PERSONAL DE LA EMBAJADA

París.—El Ministro de Estado, de España, señor Lerroux, ha obsequiado con un almuerzo hoy al personal de la Embajada de este país, asistiendo también el Cónsul general en representación del personal del Consulado.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hosuitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Vicente Alvarez, con domicilio en Hércules, 10, de herida contusa en el dedo grdo del pie dercho. Casual.

—Juan Martínez Galeano, de 42 años, con domicilo en Trinidad, 24, de herida incisa en la cara palmar izquierda. Casual.

—María Fernández Castro, de 85 años, plaza de Castelar, 1, de lipotemia.

—Manuel González Flores, de 43 años, de rosiones en distintas partes de la cara y contusión en el ojo izquierdo, por agresión en la calle de Ceballos.

La sesión municipal de ayer

A las seis y media de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria, de segunda concosatoria, el Ayuntamiento de la capital, bajo la presidencia del alcalde señor Ayvarez López, y con asistencia de los señores Silván, Pardeza, López de Soria, Hijano, Muñoz Arenillas, Jiménez del Moral, Peña, Berea, Romaní, Charfolé, Pérez Martín y Collantes.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

En el púbico, hasta seis personas.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

(Entra en sala el señor Agudo).

El señor Charfolé pide que el expuesto de la Alcaldía relacionado con Serviicios Eléctricos, figure en primer término de la orden del día, pues ese es el orden marcado, conforme expuso el señor Chilía en anterior sesión.

Explica el secretario que el Estatuto Municipal, donde se dispone que en primer lugar debe figurar los expuestos de la Alcaldía, no está vigente en lo que afecta a las sesiones, siendo en esto de aplicación la ley Provincial y el Reglamento de la Corporación aprobado en el mes de julio último, disponiendo éste que antes se discutan los expuestos e informes de las Comisiones, y después los de la Alcaldía y concejales.

(Entra el señor Fabre).

Insiste el señor Charfolé, y dice que como el Reglamento señala en primer término los oficios de autoridades, como tal debe considerarse al alcalde.

El señor alcalde agradece la deferencia que para la presidencia supone las palabras del señor Charfolé, y dice que en este sentido se entenderá modificado el Reglamento; pero que ello no afecta a la ssión de hoy, pues ya estaba señalada la orden del día.

Expuesto de la Presidencia de la Comisión de Policía Urbana, interesando autorización para la venta por gestión directa del lote de material inservible de la Limpieza Pública.

Declaradas desiertas las subastas celebradas, recaba la autorización para enajenarla por gestión directa.

Aprobado.

Informe de la misma Comisión en instancia de los señores Presidente y Secretario de la Casa del Pueblo, que solicitan se les autorice para rotualr el frontis de la puerta de entrada del domicilio social.

La Comisión de Policía Urbana y la de Rentas informa que no existe fundamento legal para la exención de arbitrios que se solicita.

Manifiesta el señor Silván que puede autorizarse poner el rótulo, ya que estamos en tiempos de libertad, y lo mismo puede hacerse en una asociación que en una Iglesia de cualquier religión; pero se opone a la exención de arbitrios.

Se somete el asunto a votación, pero el señor Hijano hace constar que los socialistas se abstendrán; pero el señor alcalde le hace saber que no es posible abstenerse.

En votación ordinaria, se acuerda por mayoría la exención, votando a favor de élla los socialistas, radicales socialistas, y la presidencia.

Idem de la Presidencia de dicha Comisión, en instancia de Antonio Castro González, que solicita autorización para almacenar paja en local sito en el callejón de Trille.

En el escrito manifiesta que tiene la conformidad de los propietarios y vecinos de las casas colindantes, existiendo acuerdo de desalojo, se somete al Ayuntamiento para que se acuerde lo pertinente.

El eñor Pérez Martín explica el alcance del expuesto, que es comprobar si el señor Castro tiene o no permiso.

(Entra el señor Campos).

El señor Romaní cree que lo que debe hacerse es cumplir el anterior acuerdo.

Vueleven a hablar los señores Pérez Martín y Romaní, insistiendo en sus puntos de vista.

Se acuerda denegar la petición, concediendo un plazo prudencial para el desalojo.

Idem de la repetida Comisión de Policía Urbana, en oficio del señor Concejal Inspector de Tránsito Rodado, relacionado con el servicio que viene prestando la Empresa Cádiz-Omnibus.

Se propone se releve a la Empresa de la concesión que viene disfrutando y que el único coche que tiene lo dedique al recorrido Vista Hermosa-Iglesia del Carmen.

(Entra el señor Prieto).

Intervienen los señores Silván, Varela, Pérez Martín e Hijano, scosteniendo el primero y el último que no deben lesionarse intereses, manifestando los señores Valera y Pérez Martín que la Empresa ha abandonado el servicio.

(Entra el señor Fabrellas).

Se aprueba el dictamen.

Idem, ídem en instancia de Rosalía Escandón Ayala, que solicita se le autorice para dedicar al servicio público un ómnibusn de su propiedad.

La autorización se solicita desde la Iglesia del Carmen a Vista Hermosa en la época actual, y desde el Balneario de la Palma al Hotel de la Playa en julio, agosto, setiembre; se propone se conceda, sin perjuicio de que el Ayuntamiento acuerde la caducidad cuando lo crea oportuno.

Aprobado.

Idem, ídem en instancia de los señores Presidente y Secretario de la Sociedad de Obreros Panaderos y sus afines, solicitando se denomine Francisco Ferrer Guardia, la actual calle de San Félix.

Se propone se acceda a lo solicitado.

El señor Silván pronuncia breves palabras apoyando la petición, y el señor Hijano ruega que el nombre sea Francisco Ferrer Guardia, para que no pueda confundirse con otro cualquiera.

Se acuerdo conforme con lo solicitado.

Expuesto de la Comisión de oFmento Obras y Urbanización de Extramuros, proponiendo nueva cubicación de los palcos del Cine Municipal.

Se propone la sustitución de los palcos de la delantera del anfiteatro principal por otros en planta baja.

Aprobado.

Idem, ídem, con motivo de expuesto del señor López de Soria, relacionado con la explotación de la Playa.

Dice así:

"En la sesión celebrada por V. E. el pasado día 7 del actual, se acordó pasar a esta Comisión para su estudio un expuesto del vocal de la misma señor López de Soria, indicando varias iniciativas encaminadas a la mejor explotación de la playa.

De dicho expuesto desglosó V. E. lo que en el mismo se indica sobre medios de transportes y festejos a realizar que habían de ser objeto de estudio por otras entidades ajenas a esta Comisión.

Ha parecido a esta Comisión muy loables las iniciativas del señor Lóuez de Soria, que desde luego hace suyas y siguiendo el camino trazado por dicho señor concejal, encuentra como éste una cuestión primordial a resolver, cuál es la continuación del Paseo Marítimo en el trozo comprendido entre el Hotel Playa y la Glorieta de Helio, cuyo proyecto está ultimado, ascendiendo su coste total a pesetas 542.363'88.

Si V. E. puede contar con medios para acometer esta construcción, debe tomarla con especial interés, porque el fomento de la playa será en su día una segura fuente de ingresos municipales y por ello esta Comisión se permite proponer que por la Comisión de Hacienda se estudie la posibilidad de esta obra y que Vuecencia en vista de dicho estudio resuelva en definitiva."

El señor Soria apoya la propuesta de la Comisión; porque a pesar de la hilaridad—dice—que ha producido al presidente de la Comisión de Hacienda puede ser factible.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Informe de la Comisión de Hacienda, en expediente instruído para el obono de pagas de supervivencia a la viuda del que fué empleado Municipal don Antonio Gambino.

Se propone se la abonen 375 pesetas, con cargo a "Imprevistos".

Aprobado.

Idem, ídem relativo a cuentas justificativas presentadas por los señores Director del Laboratorio Municipal, Tesorero del Patronato de Formación Profesional, Habilitado de la Escuela Industrial y el de la Academia Provincial de Bellas Artes.

Importan 9.999'92; 1.750; 120 y 205'07 pesetas, respectivamente, y se propone la aprobación.

Aprobadas.

Idem, ídem en instancia de la Juventud Socialista, solicitando subvención para la fiesta del juguete.

Solicitan 2.000 pesetas y se propone se acceda.

Concedidas.

Acuerdo adoptado por la Comisión Administradora del Abastecimiento de Aguas, relacionado con la situación de un Funcionario.

Se propone que no procede el reingreso, salvando un voto el presidente de la Comisión, por haberlo emitido en sentido favorable en otra ocasión.

En el informe del actual administrador del Abastecimiento de Aguas, se dice que hasta ahora se limitó a facilitar datos, pero que cree llegado el momento de declarar que el funcionario de que se trata salvando todos los respetos a la persona, como empleado es indeseable.

El señor Fabre sostiene que el funcionario de que se trata debe ser repuesto en su destino, pues las faltas cometidas no son bastante para una separación definitiva.

Agrega que tiene noticia de que el interesado ha presentado un escrito a la Alcaldía.

El señor alcalde ordena que se lea el escrito y una vez leído habla el señor Charfolé, quien se extraña de esa duplicidad de dictámenes de la Comisión Administradora, que rectifica su anterior informe ante una campaña periodística de quien se vale de esos procedimientos e incluso de reproducciones fotografías de documentos que obran en su poder por haber pertenecido, como miembro del anterior Ayuntamiento a la Comisión Administradora de Aguas, documentos que deben carecer de eficacia por no aparecer registrados.

Frente a esa campaña periodística, da lectura a un suelto de otro periódico local, que en notas del Ayuntamiento que tienen el carácter de oficiosas, se elogia al mismo funcionario en términos calurosos.

Dice que la Comisión sólo por indicios reforma su informe, ante unos documentos que si no son apocritos, cuando menos no han sido registrados.

Pide que vuelva el asunto a la Comisión para que de nuevo lo estudie serenamente con todos los antecedentes y que se una a ellas el periódico que contiene esos elogios; pues otra cosa es dar pábulo a esa campaña de migajas y desprestigios.

(Entra el señor Rama.)

Interviene el señor Pérez Martín y dice que él rectificó su anterior opinión en el asunto al ver cómo el actual administrador de los Servicios de Aguas, confirmó la veracidad de los documentos publicados; pero no se opone a que vuelva a la Comisión.

Se acuerda vuelva a dictamen de la Comisión, con la aclaración del señor Hijano, de que antes de proponer nuevamente se oiga al interesado.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal en instancia del señor Goscó Remolar.

Solicita ocupar el segundo puesto en el escalafón de veterinarios, invocando una sentencia del Tribunal Supremo a su favor, habiendo acordado la Comisión que el segundo puesto corresponde al señor Aquino y al solicitante el tercero.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Banda de Música, relativo a dimisiones presentadas por varios músicos.

Los dimisionarios son los señores Cabello, Quiñones, Caballero y Guaita por haber obtenido plaza en Infantería de Marina, que continuarán prestando servicio hasta la incorporación al nuevo destino y se propone que en su día las vacantes sean cubiertas por oposición.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Gobernación, sobre adquisición de obras editadaspor la Sociedad de las Naciones.

Se propone la adquisición de cada una de las tituladas "Memoria del Director de dicha oficina" y "El año social".

Aprobado.

Idem ídem sobre el homenaje nacional a Benavente.

El homenaje lo organiza la Confederación Nacional de Maestros y solicita ayu da económica de la Corporación.

Se acuerda contribuir, pasando a la Comisión de Hacienda para que señale cantidad.

Idem, ídem relativo a solicitud del Ayuntamiento de Tortosa sobre la inauguración del Monumento a las Cortes de Cádiz.

Funda el escrito en haber sido tortosino Fernando Navarro, regidor de aquél Ayuntamiento, pide que se rinda un homenaje a aquellos diputados.

Se acuerda de conformidad.

Idem, ídem sobre seguro de incendios del material del Hotel Playa.

Se propone abrir un concursillo entre sociedades españolas, calculándose en 50.000 pesetas el valor de los efectos.

El señor Romaní y el señor Soria piden que se tenga en cuenta; el primero se entraría en riesgo en alguna de las pólizas que tiene concertada el Ayuntamiento, y el segund quoe el contrato se haga con Compañía española.

El señor Fabrellas promete que la Comisión de Gobernación tendrá en cuenta las observaciones hechas.

Idem, ídem re ferente a petición de don José García Gil, de adquisición de una imprenta.

El señor García hace una oferta de imprenta para trabajos municipales y se propone se deseche por no reunir debidas condiciones.

Aprobado.

Idem, ídem acompañando instancia del Ayuntamiento de Sanlúcar. (Sobre la mesa).

Pretende el Ayuntamiento de Sanlúcar que se eleve una petición al Gobierno, para que no sean disultas las actuales Cortes, sin antes aprobar las leyes complementarias.

Al darse cuenta de este asunto en la anterior sesión, pidió el señor Hijano, a nombre de los socialistas, que a esa petición se incorporaran las leyes sociales y otras más; acordando entonces la Corporación quedara el asunto sobre la mesa.

El señor Charfolé expone que los Ayuntamientos, como los ciudadanos, pueden acudir en súplica, pero afirma que desde la última sesión han cambiado las circunstancias políticas después de tomado el acuerdo del Consejo de ministros, de que sea el Gobierno que suceda al actual, después de la elección de presidnte de la República, el que resuelva sobre las leyes que deban aprobarse.

Propone que la petición se formule en el sentido de que las Cortes no se disuelvan sin aprobar las leyes complementarias estrictamente necesarias para la aplicación de la Constitución.

El señor Hijano mantiene su anterior proposición y la totalidad de las leyes en ella señaladas.

Cree el señor Pérez Martín que el Municipio de Cádiz debe abstenerse en esta cuestión, y así lo propone.

Se somete a votación la proposición del señor Pérez, siendo desestimada, votando únicamente a favor de élla los señores Fabre, López de Soria y Pérez Martín.

El señor Silván entiende que la propuesta del señor Hijano puede estimarse como una coacción para el Gobierno y para el país, pues las Cortes durarían más de cinco años.

Intervienen varios señores, y el señor Charfolé pregunta si están seguros los socialistas de que su proposición está conforme con la proposición del partido socialista.

Aggrega que es posible qüe los radicales socialistas estén conformes con la proposición del señor Hijano; pero que por disciplina política y por respeto mutuo, cree puede llegarse a una fórmula en la petición, que consiste en qu las Cortes no se disuelvan sin aprobar las leyes estrictamente necesarias.

El señor Pérez Martín dice que ante la fórmula de transacción del Sr. Charfolé, retira su proposición. (Ya había sido votada).

El señor Hijano insiste en que la petición debe alcanzar a las leyes sociales y a las complementarias imprescindibles.

El señor Charfolé dice que su minoria no va a votar contra el Gobierno en que los radicales socialistas tienen representante.

Se aprueba la proposición del señor Charfolé, con el voto en contra de los socialistas.

Expuesto de la Alcadía relacionado con Servicios Eléctricos.

Se refiere a las bases de trabajo y aumento de jornales a los obreros, que empezarán a regir en primero de Enero.

Se aprueba.

Pide el señor Muñoz Arenilla se estudien las peticiones de aumentos de sueldo a los funcionarios administrativos de Servicios Eléctricos, que los perciben inferiores a 5.000 pesetas.

El señor alcalde entiende que el señor Muñoz Arenillas puede formular su petición en forma de enmienda al discutirse el Presupuesto.

Expuesto del señor Varela, sobre servicios de autos.

Propone la revisión de las actuales con cesiones y que se abra concurso para la concesión de la exclusiva en el casco de la población y San Severiano y Puntales.

El señor Varela apoya el expuesto.

Se acuerda pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos, con la modificación propuesta por el señor López de Soria, de que en invierno lleguen hasta la plaza de Helio los coches.

Oficio de la Unión de Municipios españoles, concediendo voto de gracias al Secretario de este Ayuntamiento.

Se concede para "la inteligente colaboración que ha prestado en su activa labor a los trabajos del Congreso".

Enterado.

Enterado, con voto de gracias, a propuesta del señor Soria, por la labor paciente y diaria del secretario.

El señor Romaní: —Menos con lo de paciente, conforme.

Acta de recepción provisional del Paseo Marítimo primer trozo.

Las obras ejecutadas lo han sido con arreglo a los pliegos de condiciones y el plazo de garantía empieza a contarse en primero de agosto, porque las obras terminaron en 6 de julio anterior.

Aprobado.

Relación de cuentas y facturas.

Importan 7.817'17 pesetas, con cargo al presupuesto ordinario.

Aprobado.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de noviembre.

Se acuerda se publiquen en la forma prevenida.

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS, QUE NO FIGURABAN EN LA ORDEN DEL DIA

Expuesto de la Alcaldía, sobre la Asamblea de Municipios de más de 50.000 habitantes.

Dice así:

"Convocada por el Gobierno de la República, para el día 9 del corriente mes, una Asamblea extraordinaria de Ayuntamientos de más de 10.000 habitantes, que ha de ocuparse de estudiar la forma de dotar de nuevos ingresos a los Municipios, esta Alcaldía dirigió respetuosa instancia al Ministerio de Hacienda, solicitando que ampliara la conferencia a todos los Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia, al igual que habían pedido otros alcaldes de distintas ciudades que se encontraban en idénticas circunstancias.

La Alcaldía ha recibido telegrama del execelentísimo señor ministro de Hacienda, accediendo a lo pretendido e invitando a que este Excelentísimo Ayuntaminto designe una representación que asista a la mencionada conferencia, y en su consecuecia me permito someterlo a V. E. por si así lo estimara conveniente, autorizando al mismo tiempo a la Alcaldía para que pueda realizar los gastos que dicha representación lleve aparejada, con cargo al correspondiente capítulo del Preupuesto vigente."

Propone el señor Silván asistan el alcalde y el señor interventor.

El señor Romaní cree que a más debe ir otro señor concejal, y el señor Campos propone sea el señor presidente de la Comisión de Hacienda.

El señor Silván dice que le es imposible.

Propone el señor Romaní al señor Charfolé.

Ls señores Hijano, Fabrellas y López de Soria, creen que es suficiente con el señor alcalde y el señor interventor, y agrega el señor Hijano que lo nuevos ingresos no deben gravar las rentas de trabajo sino el luji.

Se acuerda que asistan el señor alcalde y el señor interventor, facultando al primero, caso de no poder ausentarse, para delegar en un señor cncjal.

Expuesto de la Alcaldía con ocasión de la posesión del presidente de la República.

Dice así:

"Dentro de breves días, en la próxima semana, se ha de promulgar la nueva Constitución española, y la Cámara ha de elegir la personalidad que ha de ser elevada a la Presidencia de nuestra amada República, cuya toma de posesión se verificará con extraordinaria brillantez al siguiente día en la capital de la nación.

Son todos ellos acontecimientos que me recen ser solemnizados debidamente, mediante la organización de festejos adecuados, y esta Alcaldía se permite recabar de V. E. la autorización debida para que de acuerdo con la Comisión de Gobernación, proyecte y lleve a cabo todos aquellos que se estimen conveniente, así como para el abono de los gastos que dichos festejos pudieran ocasionar.

Pronuncia el señor alcalde breves palabras para aprobar su expuesto y se acuerda conceder un voto de confianza a la Alcaldía para la organización de los festejos.

ANTICIPO DE LA DECIMA DE CONTRIBUCION PARA EL PARO FORZOSO

Se da cuenta de haber sido entregadas 147.775'06 pesetas por la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión que con 370'36 pesetas importe de 0'23 por ciento entregado para fondo compensador de gastos extraordinarios hacen el total de 148.145'42 pesetas de anticipo concedido.

Se hace constar que la Comisión Mixta Administradora tuvo como primer ingreso 20.790'82 pesetas, concedidas por el Estado.

Enterado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Soria pide que para conmemorar el primer aniversario del fusilamiento de Galán y García Hernández, se dirigan telegramas a las familias de los mismos, se ruegue a los maestros de las escuelas públicas expliquen ese día a los niños el concepto de la libertad y se reparta una limosna a los necesitados.

Promete el señor alcalde recoger la petición del señor López de Soria.

El señor Charfolé pide se realice con toda solemnidad la inauguración del Monumento a las Cortes, que afortunadamente va a inaugurar la República, invitando a colaboraren la organización a cuantas fuerzas vivas, significan avance y progreso en Cádiz.

Propone que el Ayuntamiento designe una Comisión que se ocupe de este asun to; que se invite a la inauguración al Presidente de la República, al Gobierno y a las Cortes; que se invite para la organización de los actos a los cónsules americanos y fuerzas vivas; que además de la solemnidad de la inauguración se organicen otros festejos populares y que se coloque en las Casas Consistoriales una lápida conmemorativa de las gloriosas Cortes del año 12.

Manifiesta el señor alcalde que en sus últimos viajes a Madrid se ha ocupado de este asunto y que seguramente la inauguración del monumento será uno de los primeros actos a que asista el Presidente de la República.

Estima que es el momento oportuno para ocuparse de este asunto, y dice que la Corporación puede resolver si en esta misma sesión se designa la Comisión que pide el señor Charfolé.

El señor Silvan estima que deben formar parte de la Comisión el presidente de la Comisión de Jardines y el Delegado de Tráfico.

El señor López de Soria cree que debe designarse un representante por cada minoría.

Intervienen varios señores concejales, sobre la forma de integrar la Comisión y a propuesta del señor Fabrellas se acuerda conceder un voto de confianza a la Alcaldía para designar la Comisión.

UN RUEGO QUE SE CONVIERTE EN DISCUSION

El señor Hijano dice que circulan rumores de existir irregularidades en la Sección de Vías y Obras.

El señor Romaní pide que concrete el señor Hijano la acusación que formula, pues él no sabe nada y esta es la primer noticia que tiene.

Contesta el señor Hijano que lo que se dice es de rumor público; pide que se investigue cuanto afecta al reparto de jornales.

El señor Romaní niega que existan esas irregularidades, aun cuando puede que haya quien cobre con nombre supuesto; solicita que se nombre una Comisión Investigadora.

El señor Campos requiere al señor Hijano a que concrete sus cargos.

Interviene el señor Charfolé, pide que se nombre un instructor, ante el que el señor Hijano concrete la acusación, que dice quizá se formule por represalia.

Continúa afirmando que tiene que defender al señor Romaní y emplaza al señor Hijano para que aclare a que rumores alude.

Rechaza la insidia que pueda haber en las manifestaciones del señor Hijano.

Varios señores concejales piden la palabra.

El señor alcalde: No ha habido insidias ni inculpaciones, ni tmenos agravio para ningún señor concejal.

Afirma después que el señor Hijano ha hecho uso de sus atribuciones y cumple con su deber como concejal, ya que se limitó a recoger un rumor sin referirse a nadie.

El señor Hijano: No sé lanzar insidias.

El señor alcalde: No hay insidias, lo que hay es un estado pasional.

El señor Hijano dice que él no sabe de zancadillas y que no pretendió más que el Municipio se diera por enterado.

El alcalde: Diga el señor Hijano si se puede referir a algún señor concejal.

El señor Hijano dice que no se refirió más que al rumor del hecho sin referirse a nadie.

El señor Romaní vuelve a hablar y dice que las irregularidades en Vías y Obras terminaron la noche de la sesión secreta.

Termina diciendo:

—Por bueno me pasa esto.

Interviene nuevamente el señor Charfolé y como le interrumpe el señor Hijano dice que no admite interrupciones, ni lecciones de nadie.

Tiene consideración para todos los compañeros, pero no está dispuesto a aceptar lecciones ni más observaciones que las de la presidencia que benévola con todos tolera esas interrupciones.

Agrega que no ha tenido intención de ofender sinó de defender.

Dice que él no tiene por qué dejar de aludir a la sesión secreta como antecedente y motivo de suspicacia.

Si el señor Hijano—continúa—conoció esos rumores, debió dirigirse a la Alcaldía antes de llevarlo a la sesión.

Lo hecho lo encomienda a la conciencia de los demás.

Termina diciendo que lecciones solo las admite de la presidencia.

El señor alcalde insiste en que en todo esto sólo hay un estado pasional y que de lo expuesto por el señor Hijano, es más que una denuncia velando por los intereses de la Corporación.

Termina diciendo que si la presidencia se ha excedido en sus benevolencias, estas deben cortarse.

Se entabla nueva discusión sobre la designación del concejal que ha de depurar la denuncia; proponiéndose al señor Fabre que se ecusa por hallarse instruyendo otro expediente.

El señor Charfolé entiende que quitar al presidente de la Comisión es una confesión.

El señor alcalde dice que muy bien puede el señor Romaní ser el instructor.

El Sr. Romaní rechaza su designación.

El señor alcalde insiste en que la acusación no afecta al señor Romaní.

El señor Silvan dice que conoce algo de esos rumores y no afectan a ningún señor concejal.

El señor Charfolé crée que el instructor no puede ser un socialista ni un radical socialista.

Al fin se designa al señor Pérez Martín; pero no encontrándose en la sala se faculta a la alcaldía para la designación.

La presidencia levanta la sesión y en los pasillos, concejales y periodistas, comentan los incidentes de última hora.

Noticias de los pueblos de la Provincia

(POR TELEFONO)

[Jer]ez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

...se reunió la Comisión de Ha... bajo la presidencia de don Juan ... terminando el estudio de los ...puestos para el próximo ejercicio ...nico.

...bién celebró una junta la directiva ...Asociación de Caridad, presidiendo ...Moreno Mendoza. En esta reu... ...sólo se trataron asuntos de trámite.

...comerciantes e industriales pere... ...se reunieron en las Casas Consis... ...convocados por el Presidente de ...misión de Fiestas y el del Ateneo ...ano, tratando de la adquisición de ...tes con destino a la fiesta del niño ...celebrará el día de Reyes.

...las siete de la tarde de hoy se reu... la Corporación Municipal, figuran... en el orden del día, los siguientes ...:

...Expuesto de un señor Concejal ...de la Delegación de la Alcaldía ...Mercado Central de Abastos.

...Expuesto de la Alcaldía sobre per... ...temporero.

...Acuerdo sobre fallecimiento de una ...política de un señor Concejal ...un señor Concejal, expresando su ...por un acuerdo de S. E.

...Otro del señor Presidente de la ...local de Trabajo soliictando dis... ...de arbitrio.

...Otro de un señor Arquitecto mu... ...sobre adquisición de material con ...a un camión de limpieza públi...

...Escrito del señor Síndico Admi... ...tivo de S. E. presentando renun... ...de su cargo.

...Dictámenes de la Comisión de Po... ...rural.

...Resultado de la subasta de apro... ...mientos leñosos de los Montes e ...del señor ingeniero sobre los ...

...Escrito de don Pedro Merry del ...solicitando su desavecindación.

...Otro de don Luis Algaba, haciendo ...petición.

...Otro de don Diego de Juan, so... ...do adquirir una propiedad en el ...menterio.

...Otro de varios señores, solicitando ...mento de pensión.

...Otro de varios señores concejales ...actos a celebrar con motivo de la ...bación de la Constitución y elección ...Presidente de la República.

...Extracto de acuerdos adoptados ...S. E. durante el pasado mes de oc... ...último.

...Cuentas de suministro correspon... ...al mes de Noviembre último.

...Escrito de varios señores conceja... ...acerca del decreto de 24 de Octu... ...último.

...Escrito del señor Director de la ...Municipal de Música, acompa... ...dimisión de sus cargos, presenta... ...por el señor Subdirector.

...Otro de varios señores concejales ...servicio interior.

...Otro de un señor concejal sobre ...mación acordada por S. E.

...Expuesto de un señor Concejal, ...interpretación de la Ley Municipal.

...Proyecto de presupuesto para 1932.

EL GENERAL RUIZ TRILLO EN JEREZ

...jueves estuvo en nuestra población ...pañado de su señora esposa, el ge... ...de la segunda división don Leo... ...Ruiz Trillo, almorzando en el Ho... Los Cisnes donde fueron saludados ...sus próximos parientes don Pedro y Gonzalo Pérez de Molina y Díaz de Bárcena.

LESIONADO

El niño de 10 años Felipe Nieto Cerdal ...tió la travesura de subirse en la ca... Muro a un vagón del ferrocarril ur... ...alcanzándole el pie izquierdo una ...las ruedas al apearse en marcha. A ...secuencia de ello, sufrió una herida ...aplastamiento con avulsión de la ...de los dedos primero y segundo del izquierdo, de cuyas lesiones fué cu... en la Casa de Socorro del Hospi... de Santa Isabel.

—También el niño de 10 años, José ...cía Martínez que vive en arza núme... ...se produjo una contusión con hema... ...en la región occipital y monmo... cerebral siendo calificado su estado pronóstico reservado, en la Casa de ...de la calle Arcos, donde fué cu... Estas lesiones se las produjo ro... ...una escalera de su domicilio al ...un empujón deotro niño de la ...edad.

AMENAZA DE MUERTE A SU NOVIA

...joven de 23 años, José Arranz Del... ...que vive en la Colonia de Caulina, ...de dirigir frases malsonantes a su ...de 17 años, Candelaria López Ba... ...cuando se hallaba de compra en un ...de hortalizas de la Plaza de Abas... ...la amenazó de muerte, teniendo que denunciar el hecho, Fernando González Moreno, tío de la agraciada Candelaria.

VIDA SOCIETARIA

Las "Obreras del Hogar" han enviado su Reglamento al Gobierno Civil para su aprobación.

La sociedad de Obreros Vidrieros y similares, ha nombrado la siguiente Junta Directiva.

Presidente: don José Sánchez Rodríguez.

Vicepresidente: don Juan Jaime Moreño.

Secretario: don José García Caro.

Vice-secretario: don Juan Vallejo Reina.

Vocales: Bartolomé Velasco Mariscal y Cándido Casa Otero.

—Ayer celebraron reunión en la casa Colectiva los panaderos afiliados a la sociedad "El Trabajo", los litógrafos, toneleros, molineros y cargadores de cereales y pintores.

También se reunió la Junta directiva de la Colonia Escolar Obrera, acordando que el próximo domingo 13, sea la entrega al obrero Juan Máximo Salazar, del pergamino que esta entidad le dedica por sus desvelos en favor de ella.

Hoy se reunen los obreros Viticultores.

VIDA CORPORATIVA

La sección de Tracción a Sangre del Comité Paritario de Transportes, celebra esta tarde a las ocho una reunión.

También se reunen los pertenecientes al de Despachos y Oficinas a las nueve y media de la noche, para continuar el estudio de las bases de trabajo del gremio.

CARNET DEL REPORTER

Regresaron de Madrid la señora Condesa de Casares, los señores de Díaz Navarro (don Francisco) la señora de Bilbao (don Isidro), don Melquiades Saenz y don Manuel Romero Aranda.

—De Sevilla, el marqués de Mirabal.

—También han llegado de la capital de España, la distinguida dama doña María Freire y García Leaniz, viuda de Ponce de León y su bella hija María.

Marcharon a Madrid, la señora doña Pilar Vela, viuda de Pastor y sus hijos

—A Cádiz los señores de Conte (don Augusto), de Luque (don Manuel) y de Víctor (don Federico).

—Al Puerto de Santa María, don Martín Rebollo.

—Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Angel Rodríguez Pascual.

—Mejoran de sus dolencias don Amalio Sainz de Bustamante, don José Ríos Flores y el señor Marqués de Torresoto.

—Se ha agravado en la enfermedad que padece el profesor médico don Juan M. Olavarrieta y González.

—Sigue estacionada la enfermedad que padece la bella señorita Pilar Aranda y Latorre.

—También guarda cama ligeramente enferma, la distinguida señora esposa del culto Notario don Manuel García Atance, querido amigo nuestro.

—Ayer se cumplió el séptimo aniversario del fallecimiento de la encantadora señorita Mercedes de Domecq y Gonzáles, hija de nuestros respetados convecinos los señores Vizcondes de Almocaden. Con tan triste motivo, a las diez de la mañana, se celebró en la Iglesia de San Francisco una misa cantada en sufragio de su alma, a la que asistieron numerosísimas personas de las relaciones y amistad de la familia doliente. Renovamos en este fecha nuestro más sentido pésame a los atribulados padres, abuelos, los señores Marqueses de Torresoto y demás parientes.

—Posó el día de ayer en Cádiz, don Tomás García y García y su bella hija Feliciana.

—Estuvo en nuestra población el exalcalde de Rota don José María González Arjona.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta, proyectóse la bonita película "El capitán de corbeta" que resultó muy divertida. Tiene cuadros atrayentes y sujestivos. Sus episodios se suceden en un ambiente de vivacidad y alegría y resplandece en ellos un fino humorismo que lograr atraer la atención del expectador hasta el final de la cinta.

La interpretación es perfecta, obteniendo los protagonistas un acierto cabal en sus respectivos papeles.

En cuanto a moralidad es de argumento limpio y sólo empañado en su desarrollo por algunos deshabilles y los inevitables besuqueos.

Para hoy está anunciada la comedia "Luz de montaña", de la Metro Por Joan Grawford.

En el salón Jerez proyectóse la película de la misma marca "La mujer que amamos" cuyo asunto es el mismo de "La hora secreta" que tenía por principal intérprete a Pola Negri.

Hoy, última exhibición de la misma película y para mañana está anunciada la opereta "No, No, Nanette".

Próximamente, "El Beso" por Greta Garbo; y más adelante Dolores Costello en una de sus más grandes creaciones.

EL CORRESPONSAL.

De San Fernando

TELEGRAMA

El Presidente de la Asociación de Socorros Mutuos de la Maestranza de la Armada don José de Olózaga, recibió ayer del señor Subsecretario del Ministerio de Marina don Julio Varela, el siguiente telegrama:

"Hoy sale "Gaceta" y "Diario" decreto reorganizándolos congratulándome mucho mejoras concedidas, Salúdale, Verela".

SESION MUNICIPAL

De segunda citación celebró anoche sesión la Corporación municipal.

Como consecuencia de petición de subvención por la Cooperativa Obrera de Casas baratas "La Esperanza", le fué concedido por una sola vez, un donativo de mil pesetas.

—Fué denegada la solicitud del Comité local de la Cruz Roja, que interesaba aumento de subvención para el sostenimiento del consultorio médico quirúrgico que aquí tiene establecido.

—La petición hecha en la sesión anterior por el teniente alcalde señor Rodríguez Bendala, interesando se hicieran desaparecer determinados artículos de las Ordenanzas municipales, relacionados con cuestiones religiosas, fué denegada previo informe de la Comisión de Policía Urbana y Rural, fundado en que no estando aprobada la nueva Constitución no puede dictaminarse sobre el particular.

—Se aprobó el expuesto presentado por la Presidencia, por el pue se solicita la rehabilitación de la Administración de Aduanas en esta localidad ya que ello beneficiaría a las diferentes entidades aquí establecidas, las cuales coparticiparán en los gastos que su sostenimiento proporcione al Ayuntamiento.

—Por unanimidad se acordó de conformidad con expuesto de la Alcaldía, el regalar por suscripción popular que encabezará el Ayuntamiento, las nuevas banderas, al reorganizado batallón de Infantería de Marina de guarnición en ésta y lo mismo a los alumnos de la Escuela Unica Naval aquí establecida.

—Con referencia al expuesto del alcalde presidente, con motivo del próximo aniversario de la muerte de los capitanes Galán y García Hernández, el primero natural de esta ciudad, se tomaron los acuerdos de repartir una limosna de pan a los pobres, colocar coronas en los lugares en que aparecen los nombres de los citados capitanes en las plazas antes llamadas del Rey y de Sagasta, telegrafiar al Ayuntamiento de Jaca, para que en nombre de éste, coloque unas coronas en las tumbas de Galán y García Hernández, y por último, celebrar una velada cultural en el teatro de las Cortes.

—Pasaron a la Comisión correspondiente instancias del facultativo don José Luis López Tomaseti que pide se consigne en presupuesto la cantidad necesaria para otro médico-tocólogo, por corresponder así a esta población, e igualmente, solicitud del tocólogo municipal don Rafael Garca de la Torre, que interesa subvención para coche y gratificación por su cargo, ya que desempeña los servicios pertenecientes a tres facultativos de su especialidad.

—Declarada la urgencia, se dió cuenta del informe de la Comisión de Mercados, proponiendo para el cargo en propiedad de Celador del de Abastos a don Esteban Altero Campos, siendo aprobado.

—Recordado el cumplimiento del acuerdo municipal sobre variación de nombre a varias calles a propuesta del concejal señor Collantes, y aunque con la natural oposición de la presidencia, se acordó cambiar el nombre de la de San Federico por José Quevedo, actual alcalde, primero de éste Ayuntamiento republicano.

ESCUELA DE MAQUINISTAS

Se están efectuando los trabajos necesarios para la habilitación de los locales convenientes para la instalación de los alumnos del Cuerpo de Maquinistas que actualmente se hallan en Ferrol, y que en adelante han de continuar sus estudios en esta Escuela Unica Naval, en cumplimiento de disposición ministerial.

RIFA BENEFICA

Ha sido expuesta al público, la colección de muñecas que rifa la Asociación del Ropero de Hijas de María, con el fin de conseguir fondos para la adquisición de las prendas de abrigo que anualmente reparte entre los pobres con ocasión de la fiesta de las Navidades.

GARCIA BOZANO.

Pto. de Sta. María

MUERTO POR EL TREN

En el kilómetro 123-115, próximo a esta estación, el tren correo número 211, arrolló y mató a un hombre, que por los documentos hallados al cadáver, parece ser el de Manuel Vázquez Prieto, natural de Jerez de la Frontera y habiéndo sido su ocupación la de viajante de Comercio.

Descanse en paz.

DE REGRESO

Regresaron del campo, donde han pasado temporada, nuestros distinguidos convecinos señores de Merello Gómez, (don Miguel).

AL CAMPO

Han marchado a la finca de recreo "El Caserón" para pasar temporada, los distinguidos señores de Cuvillo Sancho (don Carlos) y sus hijos.

OFICIAL DE TELEGRAFOS

Marchó a Madrid donde ha sido destinado el Oficial del Cuerpo de Telégrafos don Emilio Lapuente Hernández.

NOTA MILITAR

Ha sido destinado a mandar el destacamento de Infantería que guarnece esta plaza, el teniente don Mariano Peña.

DE LAS OBRAS DEL PUERTO

En la subasta celebrada recientemente en Madrid, le ha sido adjudicada a la Empresa Obras-Con, las obras de este puerto, que según noticias recibidas del ingeniero de dicha Compañía, las obras empezarán en breve plazo.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

TEATRO

Como estaba anunciado, anoche tuvo lugar el estreno de la comedia original de la bella señorita Eugenia González Prieto, titulada "Castillos en el aire", con la que se despedía de este público la notable Compañía del señor Alpuente.

Desde las primeras escenas, se notaba que su autora sabe lo que se trae entre manos, pues no pesa ningún diálogo, y los muñecos son manejados con maestría, cosa tán primordial en la escena, y falta de que adolecen los principiantes.

El numeroso público que llenaba el coliseo, apenas iba desarrollándose el argumento dirigía su mirada sacia la platea que ocupaba la novel escritora, en unión de su distinguida familia.

Sabemos que tiene estrenada otra comedia, aunque no la conocemos, y que también nos dicen, alcanzó éxito halagüeño. No es de dudar nada, de quien así maneja el tinglado de la farsa y dialoga con tal soltura, encajando chistes de buena ley de vez en cuando.

Las huestes de Alpuente, pusieron toda su voluntad en la interpretación, alcanzando el éxito deseado.

Al final de los tres actos, fué llamada a escena la señorita González Prieto, premiándose con grandes aplausos la labor desarrollada en la comedia.

Nuestra feliictación sincera a tan bella señorita y extensiva a su distinguida familia, y a no desmayar en el camino emprendido, que creemos ha de reportarle mucha gloria y provecho.

FUEGO

En el Coto de Oñana, quemáronse dos chozas, varias caballerías y algunas gallinas, propiedad del labrador don Antonio Espinar Cuadrado, quien en los momentos del siniestro encontrábase en esta ciudad firmando su contrato de esponsales.

Al regresar al citado Coto, le notificaron el siniestro, en el que ha perdido cuanto poseía.

CULTOS

En San Nicolás, ha comenzado hoy un solemne Triduo en honor de su glorioso Titular. El día 6, festividad del Santo Obispo de Mira, se celebrará solemne función con panegírico a cargo del presbítero don Francisco Casado Ramos, capellán del Asilo de Ancianos.

—En la parroquia Mayor se está procediendo al exhorno de la misma, para la solemne oxtava en honor de la Purísima Concepción, en la que cantará todas las noches un coro de bellas señoritas, pertenecientes a la Asociación de Hijas de María.

DE FUTBOL

El domingo 6, se enfrentarán en el campo del Palmar de San Sebastián, los equipos La Bodega F. C. y Sanluúcar F. C., para continuar las pruebas del campeonato local "Copa Sanlúcar.

H. COMPASILLO.

De Jimena

ENTRE NOSOTROS

Ha llegado de Cádiz, para pasar una temporada entre nosotros, la distinguida señorita Pilar González, hermana de nuestro particular amigo el señor Cura de La Coronada.

Sea bienvenida.

CULTOS

La Asociación de Hijas de María, se propone celebrar con gran solemnidad la octava de su Patrona la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada.

La octava comenzará el próximo domingo.

Dirigirán la palabra a los fieles alternativamente, don Juan González Macías, párroco de La Coronada.

Don Francisco Pérez Barahona, párroco de la Misericordia y el Coadjutor de la primera don Francisco Muñoz de Arenillas y Morales.

El exhorno del altar está a cargo de distinguidas Hijas de María, quienes han hecho artísticas azucenas, que imitan admirablemente estas flores y colocadas con la gracia y buen gusto que las distingue, realzarán la belleza de la imágen durante la octava.

EL CORRESPONSAL.

De Chiclana

CRUZ ROJA DE CHICLANA

Movimiento de enfermos en el mes de Noviembre de 1931.

Oftalmología, 260.
Infancia, 3.
Cirugía general, 15.
Operados, 4.
Hospitalizados, 1.
Curaciones, 75.
Total: 358.

CASA DE SOCORRO

Lesionados, 30.
Domicilio Social, 15.
Ambulancia, 1.
Total general: 404.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 6 DE DICIEMBRE

Jefe de día, comandante de Artillería, don Sebastián Aranda.

Imaginaria, comandante de Infantería, don Antonio Vega M. de Oca.

Hospital y Provisiones, Noveno capitán de Infantería.

LOCALES

A las doce horas del día de hoy, se han reunido en el despacho oficial del señor comandante Militar de la Plaza, todos los señores jefes de Cuerpo, Centros y Dependencias.

A las 10'30 horas del día de hoy, se ha reunido en el Hospital Militar de esta Plaza el Tribunal Médico para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

En el Salón de actos del Regimiento de Infantería número 27, se han reunido en la mañan de hoy los Jefes y Oficiales de este Cuerpo al objeto de desarrollar un ejercicio táctico sobre el plano.

DEL DIARIO OFICIAL

Por Decreto Presidencial, se faculta al Ministro de la Guerra para cubrir con carácter forzoso, sin limitación alguna, los destinos de Jefes y Oficiales de las unidades armadas de Ingenieros, de la Península y Africa.

CIRCULAR

Se fija en 12054 el número de Reclutas pertenecientes al reemplazo de 1931 y agregados al mismo procedentes de revisión y de prórrogas. Correspondiendo a Cádiz como Base de cupo 156 reclutas, como cupo de filas 130, y como cupo de Instrucción, 26.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Francisco Mendicuti, procedente de Tetuán con permiso.

Teniente de Infantería don Luis Martínez del Cerro, procedente del destacamento de Campo Soto.

VISITAS

El Coronel de Infantería señor Fernández Llebret.

SEPTIMA DIVISION (CUARTEL GENERAL) VALLADOLID

13 Brigada de Infantería (C. G. Valladolid). Regimiento Infantería número 32 (Valladolid).

Regimiento Infantería número 35 (Zamora).

14 Brigada de Infantería (C. G. Salamanca) Regimiento Infantería número 21 (Cáceres).

Regimiento Infantería número 26 (Salamanca).

7.ª Brigada de Artillería (C. G. Valladolid). Regimiento Ligero número 13. (Segovia).

Regimiento Ligero número 14 (Valladolid).

TROPAS AFECTAS A LA DIVISION

Infantería: Secciones de destinos.

Una Sección del Batallón ciclista.

Caballería: Un escuadrón con Sección de máquinas de acompañamiento del Regimiento Caballería número 5 (Valladolid).

Artillería: Parque Divisionario número 7 (Valladolid).

Ingenieros: Batallón de ingenieros número 7 (Salamanca).

Una Compañía de transmisiones.

Aviación: Una escuadrilla.

Intendencia: Primer grupo de la cuarta Comandancia. (Valladolid).

Veterinaria: Sección móvil número 7 (Valladolid).

TROPAS DEPENDIENTES DE LA DIVISION POR RAZON DE RESIDENCIA

Batallón de Ametralladoras número 2 (Plasencia).

Regimiento Cazadores de Caballería número 5 (Valladolid).

Destacamento del Depósito Central y remonta y compra (Valladolid).

Regimiento de Artillería a pie número 4 (Medina del Campo).

Cuerpo de Información de Artillería número 3 (Valladolid).

Parque de Ejército número 7, con Maestranza (Valladolid).

Concesión de becas

El Claustro de Profesores de la Escuela de Trabajo de esta capital, en sesión celebrada el día 5 del actual, acordó conceder becas a los alumnos de la misma que a continuación se expresan:

Pre-aprendizaje: Don Elías Romero López, don José Cornejo Macías.

Primero de aprendizaje: Don Juan Camacho Sánchez, don Alfonso Saavedra Romero, don Luis Mayans Láinez, don José González Bujedo, don Antonio Aguilera de la Rosa, don Enrique Barrios Labrador, don Manuel González Ramírez, don Manuel Gutiérrez Cano, don Adolfo Gómez Niño, don Francisco Casado Colón.

Segundo de aprendizaje: Don Arturo Romero Ruiz, don José Joaquín Huertas Benítez, don Antonio Cepero Codeso, don Rafael Fedriani Consejero, don Leoncio Alcoba Castillo, don Francisco Roldán López, don Juan Astorga Quirós.

Tercero de aprendizaje: Don José López Pérez, don Rafael Vázquez Maure,

Maestros: Don Francisco Sánchez Naranjo, don Antonio García de Salas y don José Villero Gil.

Bachilleres: Don Manuel Moreno García y don Antonio Valero Jiménez.

Cádiz 5 de Diciembre de 1931.—El Secretario, Francisco Carbajo.—Visto bueno, El Director, Jesús Agreda.

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Cádiz

EDICTO

Terminada la Matrícula de la Contribución Industrial y el Padrón de Urbana de esta Capital que ha de regir durante el Ejercicio de 1932, se hace saber por el presente que durante quince días se hallan expuestos en las oficinas de esta Administración para que los industriales puedan enterarse de la clasificación y cuotas que les corresponde y hacer dentro del mismo plazo las reclamaciones que estimen oportunas especialmente las de las clases no agremiadas.

Cádiz 5 de Diciembre de 1931.—El Administrador de Rentas Públicas, J. Galván.—V.º B.º J. Granja.

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 6 Domingo

Por los Cines

"Las piernas más bonitas de Berlín".-- Ellen Richter, Bruno Katsner, "Ufa". (Cómico).

Un "vodevil" ligero e intranscendente que salva lo poco o nada importante de su argumento, con una magnífica ejecución, en la que sobresalen unos planos fundidos muy bien logrados y que son lo mejor de la película.

La interpretación, muy buena, siendo el que más nos gust el inimitable Gaudencio Glmenar, uno de los hijos del Goldemar de Aceittes y Grasas al por mayor.

La fotografía y dirección, lo mismo; pero en cuanto a moralidad, la cosa es muy distinta, y la cinta, por muchas razones, es completamente inadmisible.

"El rey vagabundo'.--Jeannette Mac Donald, Dennis King, O. P. Heggie Lilian Roth, Warner Oland. "Paramount". (Gran Teatro).

Para calificar esta película, en justicia, no se nos ocurre otra cosa que decir que, a nuestro juicio, es la mejor que hast ahora hemos visto en Cádiz, en esta clase de películas.

El argumento, basado en el drama "Si yo fuera rey", tiene gran vigor, y está magníficamente realizado, con una justeza que en verdad llama la atención e interesa sobremanera.

Desde el principio hasta el fin, esta cinta mantiene vivo, sin decaer, el interés que llega a gran altura en algunas escenas de enorme intensidad dramática.

Después de ver esta película, esencialmente cinematográfica por argumento, por interpretación, por realización, sól e nos ocurre que el cine, aun iendo sonoro, no ha perdido nada de sus grandes posibilidades artísticas y emocionales.

Por otra parte, las canciones, admirablemente dispuestas, y la música sumamente adecuada, contribuyen poderosamente al magnífico resultado de esta cinta.

De interpretación, también muy bien, destacando bastante la parte del rey Luis XV, muy bien encarnada.

Moralmente, la cinta es completamente limpia en su argumento, y muy aceptable en sus escenas, que no tienen grandes cosas censurables.

En resumen: UNA GRAN PELICULA, aí, lisa y llanamente, y, desde luego, como decimos arriba, la mejor, a nuestro juicio, que se ha proyectado esta temporada en el Gran Teatro Falla.

El otro día decíamos que era una lástima que viéramos por la pantalla de nuestro primer coliseo las películas que carecían de categoría para formar la base de un programa en un teatro como el Falla, y en la ciudad de Cádiz; hoy slo decearíamos que de ahora en adelante viéramos cintas como la que nos etamos ocupando, y que verdaderamente sirven para acreditar un teatro.

Y nada más; nosotros, que no regateamos la censuras cuando las creemos justas, tampoc queremos regatear las alabanzas cuando, como ahora, son merecidas.

A tortazo limpio

La ventaja que tenemos ahora en España, con la recogida de armas y el natural desarme de ciudadanos, es la de que, como ocurrió ayer, cuando hay una bronca quede solucionada a tortas.

A la calle Duque de Tetuán, llegó ayer por la mañana un camión de Sevilla, cargado de riquísimas tortas de aceite.

Paró el camión en el despacho del Sr. Peñas, número 11 de dicha calle, empezaron a descargar las cajas con las tortas y como están tan ricas y tan buenas, elaboradas con el ya conocido aceite de la misma Casa y dió la coincidencia no haber pan, se aglomeró la gente y por docenas y medias docenas y por gruesas, casi se acaban.

Es una cosa verdaderamente exquisita y ayer fué el primer día de venta.

Cartelera

TEATRO COMICO

Hoy dos magníficas películas de la marca Universal. Estreno de la bonita película titulada "MAL DE AMOR". Estreno de la soberbia superproducción titulada "EL CABALLERO DEL SILENCIO" Asunto muy intrigante, interpretada por el formidable actor Hoot Gilbson. De 4'15 a 12 de la noche. Mañana: estreno de la grandiosa superjoya titulada "ROSA MARIA".

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 6 de Diciembre de 1931
A las 4 de la tarde: Gran Matinée
Ultima proyección de la película, hablada en español
"CAMINO DEL INFIERNO"
Butaca: 2'00 Ptas. - Paraíso: 0'50 Pta.

A las 6 de la tarde y a la 10 de la noche La grandiosa ópera cinematográfica, a todo color,
"EL REY VAGABUNDO"
Por el gran barítono Dennis King y la insuperable Jeanette Mac Donal.
Butaca: 3'00 Ptas. - Paraíso: 0'75 Pta.

«Hércules Gadex»

Hoy se desplazará a la vecina ciudad de San Fernando el equipo de esta ciudad, para contender con el Excelsior F. C. de dicha ciudad.

El Hércules se alineará de la forma siguiente:

Iglesias; Nazario, Narvaez; Serrano, Saldaña, Hermida; Ortega, Fernández, Bejarano, Gómez, Carrillo.

Le deseamos un triunfo más que añadir a los muchos conquistados por esta Sociedad.—Lara.

(POR TELEFONO)

La asamblea de juventudes católica.

Madrid.

Continúa sus deliberaciones la asamblea organizada por las Asociaciones de Juventudes Católicas.

En la sesión de esta tarde, el señor Taboada, de la Juevtnud de Galicia, disertó sobre las normas por que debe regirse las actuales Juventudes Católicas Españolas.

El representante de la Juventud de Madrid presenta una proposición sobre la fundación de una revista.

Se designa una Comisión para que en el plazo de dos meses lleve a cabo cuanto tiene relación con la proposición del representante madrileño.

El jesuita señor Herrero, dió una conferencia exponiendo un programa para el Círculo de Estudios de Obreros, según las Encíclicas "Rerum Novarum" y "Cuadragésimo Anno".

El señor García del Val desarrolló la ponencia relacionada con el Círculo de Estudios para obreros.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Entre los asambleistas sigue dominando el mismo entusiasmo que se viene advirtiendo desde sus comienzos.

Sobre una crónica cinematográfica del «Noticiero»

En la edición de anteayer de "El Noticiero Gaditano" apareció una crónica cinematográfica en que al criticar la película "Camino del Infierno", estrenada el día tres en el Falla, se aludía a nosotros, sobre diversos puntos, que desde luego sin afán de polémica, queremos comentar aun siendo brevemente.

Y es el caso que en la citada crónica se habla de: "la pésima impresión producida por el juicio que la película citada, ha merecido a un novel informador cinematográfico, de una diario de la mañana."

Desde luego que a nosotros no nos importa la opinión particular—y por tanto digna de respeto—del cronista de "El Noticiero", pero lo que nos mueve a escribir esto, es que al aludirnos se hace públicamente y aunque en verdad la cosa no merezca, casi la pena de comentarla, vamos a hacerlo para aclarar algunos puntos.

Primeramente... lo de "novel" nos parece equivocado, a no ser que cuente solamente el tiempo que llevamos haciendo estas críticas en LA INFORMACION, porque en cuanto al tiempo que hace nos dedicamos al cine, aunque no sea tanto como el que lleva nuestro querido compañero de "El Noticiero", ya es lo suficiente para borrar lo de novel.

Pero en fin, estas son cuestiones de forma, sin importancia alguna.

Y vayamos a lo principal: dice "El Noticiero", o mejor su cronista, que la película es buena y eso no tiene nada de particular, porque el colega es libre de exponer su opinión en cualquier sentido, sin que eso a nosotros nos importe nada.

La nuestra es contraria, pero tampoco tiene nada de particular y es que no siempre se va a pensar del mismo modo.

Y a nosotros nunca se nos ha ocurrido ni con afán de polémica, ni sin él, el exteriorizar la impresión que nos causen las crónicas y las opinione particulares, que sobre alguna película pudiera tener el cronista de "El Noticiero".

Que por otra parte lo del argumento... "tan real y sentido pese al juicio de mi compañero aludido, no tiene nada que reprochársele" se presta a más de un comentario.

Y es que la película en cuanto al argumento, tiene es verdad escenas y aun momentos más o menos largos, a los que se puede aplicar eso de "real y sentido"; ¿Pero es que acaso por un momento o por alguna escena vamos a juzgar todo un film? ¿Es que solo con que un argumento sea real y sentido, puede calificarse de bueno y conste que no nos referimos para nada al aspecto moral? ¿Es por último que tiene algo de particular, un argumento que ya estamos hartos de conocer, como es el del joven envilecido por el alcohol y las pasiones, que al fin es redimido por el amor de ella?

Creemos que nó; es más como nosotros han creído muchos críticos, con ocasión de su estreno en Madrid y otros lugares.

De interpretación decimos lo mismo.

Y terminemos aquí; conste que también a nosotros la sinceridad nos obliga a decir esto.

Desde luego, como decimos arriba, sin afán alguno de polémica.

Ocurrencias locales

CABLE ROTO

José Real Ponce, con domicilio en la calle San Félix, 12, operario de los servicios eléctricos, se personó ante la guardia municipal, manifestando que en la Plaza de Falla, estaba roto un cable de fluído eléctrico, creyéndose que la rotura pueda haber ocurrido a causo de obras que se realizan en aquel lugar.

POR INSULTOS

Los serenos dan cuenta a la Jefatura de su Cuerpo, que la casera de la finca número 25 de la calle de San Bernardo, Juana Zampalo, se le personó, denunciando al vecino de la misma, Félix Rodríguez por que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo, insultando a dichos funcionarios, negándose a dar su nombre, encerrándose en sus habitaciones, por lo que no pudo ser detenido.

(POR TELEFONO)

Alcalá Zamora impresiona discos gramofónicos en el Centro de Estudios Históricos

Madrid.—En la taade de hoy, el futuro presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, visitó el Centro de Estudios Históricos de esta capital.

A la puerta del mencionado centro, el señor Alcalá kamora fué recibido por el señor Menéndez Pidal.

El futuro jefe de Estado español impresionó dos discos gramofónicos para dicho centro.

El primero de estos discos se refiere a la gestación y génesis del movimiento revolucionario. En éste dice el señor Alcalá Zamora que España, ante la actitud recalcitrante de la Corona frente a los sagrados intereses del país, y ante la podredumbre de todos lo organismos sociales y políticos, formó un grupo compuesto de hombres de buena voluntad, para cambiar el régimen.

Contaba este grupo con factor tan importe como la exaltación ciudadana y la buena volunta del Ejército.

Los esfuerzos de este grupo tendieron a reunir en el nuevo régimen a hombres de buna voluntad, specialmente a quienes militaban en las fuerza conservadoras.

Terminó diciendo en la impresión de ete primer disco el señor Alcalá Zamora, que se sentía francamente optimista frente al porvenir de España.

Lo más difícil en esta oratoria, es el discurso preliminar, porque en la rectificación encuéntranse ya los datos para la disertación.

Después fué felicitado el señor Alcalá Zamora por las personas que se hallaban en dicho centro, por su exaltación a la primera y más alta magistratura de la Nación.



Para solemnizar la proclamación de Presidente de la República, tenemos entendido que piensa nuestro Excmo. Ayuntamiento hacer un reparto de pan... y no estaría de más que lo adelantara unos días, porque estamos pasando las "morás" para coger una rosca, un cundi o medio bobito.

* * *

A Pérez Madrigal, el eterno contradictor, le ha parecido muy bien, en contra de lo que opinaban otros diputados, que al señor Alcalá Zamora se le asigne el modesto sueldo de un milloncito de pesetas.

Decía que el futuro Presidente se había gastado su fortuna por la República.

Nos parece que Pérez Madrigal se olvida de lo que se gastó en Córdoba en cierto periódico el señor Alcalá Zamora, cuando eran monárquicos él y el otro...

¿No se acuerda, Pérez Madrigal?

* * *

En Pueblo Nuevo (Barcelona), el señor Maciá salió casi llorando de un acto público, donde casi no le dejaron hablar a los gritos de: "¡Que se vaya! ¡Que se vaya!".

Es el pueblo nuevo, señor Maciá; el pueblo nuevo que sabe mucho más que el viejo.

* * *

Ahora, cuando ya está terminada y en condiciones de prestar servicio, se quejan algunos vendedores que la nueva Lonja está muy distante del Mercado, y por lo tanto el transporte de los géneros tiene que encarecerse.

¿Qué nos ponemos a que los paganos vamos a ser los consumidores?

* * *

El señor Largo Caballero dice que el Gobierno que se forme debe ser análogo al actual.

¿Con ministros que estuvieron viviendo siempre de cargos oficiales del anterior régimen, también?

* * *

Antes de ser nombrado y ya le ofrecen condecoración.

La primera ha sido la del Gran Condor de los Andes.

¡Digo! ¡El Condor de los Andes!, sobre nieve perpetua. ¡A cuatro mil metros sobre el nivel del mar!

Esto es frescura y lo demás es un cuento.

* * *

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, pero no hubo butafumeiro, ni aplausos, ni plácemes, ni nada de eso.

Todo eso lo dábamos por seguro, pues conociendo que siempre nos tratan de llevar la contra, dijimos lo contrario durante la semana y... salió lo que debía salir.

¡Como tortolitos, picarón!

Marina

Publica orden comunicada al Vicealmirante Jefe de la Base Naval de Ferrol para ser dados de bajas el crucero "Carlos V" y la corbeta "Nautilus".

—Ordena pase destinado a la Base Naval de Ferrol el primer Contralmirante don Francisco Miguel Ferreiro.

—Dispone que al desembarcar del Cañonero "Bonifaz" el primer Condestable don Manuel Rey Cabilla, pase destinado a la base naval de Cádiz.

—Desestima instancia del segundo Condestable don Luis Pérez González, que solicita cesar en l asituación de remplazo voluntario.

—Desestima instancia del segundo condestable don Ramón Román Flores en solicitud de ascenso.

—Dispone que al desembarcar del guardacostas "Larache" el segundo condestable don Armando Nogueira Garrido, pase destinado a la Base Naval de Ferrol.

—Desestime instancias de los licenciados en Medicina y Cirugía don Ramón Grosso Portillo y don Pedro Rodrigo Sabalette, en solicitud de que fuese revisado el expediente que dió lugar a su petición denegada de pase a la situación de supernumerario.

(POR TELEFONO)

Un decreto de Economía sobre : los vinos :

Madrid.

La "Gaceta" de Madrid, de esta fecha, publica entre otras varias disposiciones, un decreto de Ministerio de Economía en el que se dictan medidas para garantizar la pureza de los vinos, para intensificar su consumo y para facilitar la venta de los vinos.

Dispone este decreto que todos los frascos vayan precintados y los que contengan vinos de producción nacional llevarán una etiqueta expresando de manera clara ypermanente e llugar de su procedencia, nombre y domicilio del propietario de la bodega de origen y precio por unidad de frasco.

En todos los establecimientos, cualquiera que sae su denonimación y categoría, en los que se sirvan comidas por cubiertos o a la carta, cuando precio del servicio por individuo no exceda de diez pesetas, se considerará comprendido en aquél y se facilitará a cada cliente la ración de vino de un cuarto de litro y de algunos tipos corrientes en la comarca donde esté abierto el establecimiento.

Además en los establecimientos siempre habrá a disposición de los cliestes que soliciten vinos de tipos corrientes de la producción de las respectivas comarcas, y los cuales se expenderán a un precio que no excederá jamás del doscientos por ciento del de su adquisición, y en frascos con etiqueta en la que aparezca el lugar de procedencia, el grado del alcohol y el precio del litro.

El mismo límite máximo del precio se utilizará en los establecimientos donde se venda el vino suelto, aunque sea embotellado, siempre que los frascos no vengan precintados de origen.

En esta disposición se determinarán las obligaciones de los establecimientos, de exigir y conservar las guías de circulación de los vinos.

Además llevará un libro registro donde aparezcan clara y sucesivamente las entradas y salidad, y se fijan también las sanciones para el incumplimiento de tales disposiciones.

Este decreto empezará a regir desde el día primero del próximo mes de Enero.

Ayer quedó constituída la Sociedad Sinfónica Gaditana

A las doce de ayer, en el salón de actos del Ayuntamiento, se procedió a constituir la nueva entidad musical denominada "Sinfónica Gaditana".

Presidió el alcalde señor Alvarez López, elegido presidente de la organización citada, ocupando también sitios en la presidencia los organizadores de la misma, señores don Eduardo Escobar, don Juan Viniegra y don Camilo Gálvez.

Junta de Gobierno: presidente, don Enrique Alvarez López; vicepresidente, don Juan Viniegra; director de Orquesta, don Eduardo Escobar; secretario y contador, don Manuel Escobar; vicesecretario, don Camilo Gálvez; vocales, señorita Enriqueta Moreno Mocholí, don Antonio Cerezuela y don Jerónimo Vara.

Junta administrativa: Primer contador y secretario, don Manuel Escobar; segundo, don José Puerto; tesorero, don Juan Santandreu; depositario de material, don Eduardo Calvente; inspector, don Manuel Escobar; archivero, don José Velázquez; y avisador, don Enrique Gálvez.

Seguidamente el señor Viniegra propuso, aceptándose por unanimidad, ir a visitar todos al señor presidente de la Diputación, que ha sido elegido para presidente de la Junta Protectora de la Sinfónica Gaditana, en cuya Junta figuran como vocales los presidentes del Ateneo Gaditano, Casino Gaditano Círculo Mercantil, Centro del Ejército y Armada, Casa de Galicia, Patronato del Turismo y Unión Patronal Gaditana.

Acordóse dirigir al maestro Falla, presidente honorario de la Sinfónica gaditana, el telegrama siguiente:

Granada.

Manuel de Falla.

Al elegirse la Junta de gobierno de la Sinfónica Gaditana, saludo con el mayor afecto a nuestro director honorario, gloria del arte español y honra de Cádiz, en nombre de todos y en el mío propio. Enrique Alvarez López. Alcalde".

Terminó el acto con unas breves palabras del Alcalde, felicitando a todos los reunidos y reiterando su propósito de colaboración y apoyo.

Después en el balcón central del Ayuntamiento se obtuvieron varias fotografías de los elementos y directivos de la Sinfónica Gaditana, por el artista Leonardo.

Concurren sesenta profesores de distintos centros y conjuntos musicales de la capital.

El alcalde habló al comenzar el acto, agradeciedo el honor que se le dispensaba al elegirle para la presidncia de la Sinfónica Gaditana, elogiando los elementos que en ella figuraban y ofreciendo su decidida cooperación para la obra que iban a emprender.

Confiaba que esto sería una continuación de la briqante tradición musical de Cádiz, de cuya ciudad salieron tan excelentes y renombrados artistas.

Esperaba asimismo que la Sinfónica pondría a gran altura el arte español y el bunen nombre de Cádiz.

Reiteró su apoyo y el deseo del mayor éxito de la naciente sociedad, anunciando qu iba a procederse a la elección de Junta directiva d la misma.

Don Juan Viniegra agradeció al alcalde lo bien dispuesto que se encontraba a favorecer a la agrupación, leyendo la siguiente candidatura, que fué elegida por aclamación.

Por sospechos

Sergio Gómez Estévez, de 17 años, ...tero, natural de Madrid, con domicilio en ... Ilondesa número 11, fué detenido por... fué sorprendido en el zaguán de la ... número 13 de la calle Cristóbal ... y al ser interrogado manifestó que ... bía llegado a Cádiz a las 22 horas ... viernes en el tren correo.

Dicho citado sujeto carece de domicilio ... e infunde sospecha.

Desde la Torre de Tavira



Está el día bueno hoy, ¡pero ... no! Un solecito que calienta, y ... sin ganas de mirar a la Repúbli... Salvador, para ver si aquello ... listo; y arriba, sobre el pretil, ... contemplando a Cádiz. Como ... no todas las azoteas, veo mu... mujeres tendiendo la ropa, los ... jugando, algunas parejas de "... yabos" pelando la pava, los viejos ... tomando el sol, y los gatos corre... do por entre las prendas soleadas.

En una azotea del barrio de Viña, forman mujeres y chiq... animado corro, mientras unas a ... se peinan con la lendrera, e ... hacen éllas a las criaturitas, y ... go se untan en el pelo petróleo o ... solina, pues hasta aquí huele. Así ... como me explico por qué luego ... rren tanto, ¡claro! Gasolina en ... cabeza, y el sol, pues se produ... chispa, y ¡zas!, corrían como mo... cicletas por la calle Peñalba, cu... do la Guardia civil dijo: ¡¡de... jen!

En otra azotea, un poco más ... jo, una mujer está hablando a ... pelado con una vecina de en fre... sorprendo el diálogo, que es éste.

--María, ¿comprastes pan ay...

--¡Como que no, vamos!; te ... tú que iba a di mi mario ... dique sin pan en el costo; ¿s... cuánto compre? Pues dos bobos ... el horno, otras dos en la Ureb... una en el armasén.

--¡Anda, gaché! Así es como ... luego no lo encuentran.

--Pero, ¿es que tú no lo compr... tes?

--Sí, hija, pero yo no soy tan ... niosa; no me traje ma que un kilo.

--¡¡¿¿Un kilo, muje??!! ¿Tés ... lor? Pues y tu mare, que traía ... en el canasto; tu hermano el chi... que lo vi de comprar dos cundis ... la Panficadora y tu hermana L... que trajo tres chuscos, ¿eran qui... dáselo a los probes?

--¡Ah!... ¿Pero es que tú lo ... visto?

--Sí, que lo he visto, y tamién ... vi ati en la manifestación... así, e... mundo, y aluego se dice del re... to... debía llegar, pero er de p... porque semos mu malas nosotr... mismas.

--Bueno, adiós que se me va ... quemar el potaje.

--¡Adiós, hija, adiós. Ya vas ...

ALI...

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegrama: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NUMERO 20.666

Diciembre 8 Martes La Inmaculada C.

La Pura y Limpia

Españolísima fiesta la de hoy. En la voz sonora de los bronces sagrados, que anuncian la festividad de la Inmaculada, van fundidas voces seculares de los siglos todos de nuestra historia; voces de cariños, de ternuras, de amores caldeados en el mismo fuego de la piedad mariana de nuestra Patria, y bañadas con los áureos resplandores de la Pura y Limpia Concepción de Nuestra Señora.

En el cielo de tintes violáceos del Adviento litúrgico, pone esta fiesta un rompimiento de cielo, intensamente azul, en el que refulge el Sol divino, que es Jesucristo, como un anticipo de la Navidad gloriosa. Para España, el sol que brilla en ese cielo, es aquel mismo sol legendario prendido en el zénit de su historia por los designios amorosos de un Dios que quiso premiar la fe de nuestra Patria, haciéndola católica, como su Iglesia, es decir, haciendo que cobijara con su bandera gloriosa las latitudes todas del mundo, ecuador glorioso que ciñó la tierra, iluminándola con su fe y adoctrinándola con su ciencia.

No se puede arrancar la fe de España sin destrozar su historia, y no se puede concebir la fe de España sin comprenderla y proclamarla como Nación mariana, y, lo que atañe a la festividad de hoy, sin llamarla con el título glorioso de pueblo concepcionista. Es el Misterio que más ha enamorado a los españoles, después de la Eucaristía. En la Bula de la definición dogmática del Privilegio de la Concepción, está el voto de todos los pueblos, de todas las naciones, pero hay una voz que sobresale por encima de todas las voces: es la voz de la piedad española, que, a través de su historia, no ha dejado de confesar esa verdad, ni de pedir reiteradamente a la Santa Sede su proclamación como dogma.

¡Hasta tal punto hizo España pensamiento suyo la creencia en el Privilegio que todas las manifestaciones de su saber, de su poder, de cuanto valía algo en nuestra Patria, hizo que llevasen como marchamo de su españolismo el voto concepcionista, alma y vida de su espíritu nacional!

De ahí que los españoles SINTAMOS esta fiesta como algo nuestro; es la fiesta íntima, la fiesta de todas las horas más dulces de nuestra vida. La del abrir nuestros labios en las rodillas de nuestra madre balbuciendo las primeras plegarias; aquéllas que nos acompañan—adormecidas o vibrantes—en el fondo de nuestra alma durante la vida, y serán el postrer responso sobre nuestra tumba. La fiesta de nuestra Comunión primera, tan pura como reflejo de la misma Pureza que presidía nuestro altar donde quiso venir Cristo a nuestro pecho. La fiesta que vemos llegar con más alegría... cuando nuestras alegrías son tan puras como élla.

¡Somos españoles y, por eso mismo, hijos de la Pura y Limpia—como decían nuestros mayores!

...Hoy, hijos de España han acordado no amar a la Madre, romper con Ella.

No olvidemos nunca que a una madre podremos no quererla, renegar incluso de élla, pero no podemos hacer que deje de ser nuestra madre. Y eso le pasa a España. La Virgen Madre, Pura y Limpia, es su Madre, aunque a algunos españoles les pese.

Por eso hoy la plegaria de los que sintamos todo el valor de nuestro españolismo, debe ser pedir, rogar a la Madre que sea hoy más Madre que nunca, por cuanto nosotros—todos: ellos y nosotros—hemos sentido un poco frío el dulce amor de hijos que a Ella nos une.

PEDRO JESUS BRAVO
(Presbítero).

Nota del Día



8 de Diciembre.—La Inmaculada Concepción. Patrona de España.—Ex-patrona de la primera infantería del Mundo.-Hasta el año anterior, miles y miles de infantes caballeros españoles así lo proclamaban, así lo celebraban y así lo sentían. En este año, millones y millones de españoles así lo siguen sintiendo y así lo seguirán celebrando. No podrán algunos, colectivamente, proclamarlo muy en alto porque amordazaron su boca con un decreto, pero en los corazones nadie manda y hoy es la fiesta del Corazón de España, de la ex-Patrona de la Infantería que asombró al mundo. Hoy no podremos escribir, no son días para ello, su bello nombre sobre nítidas hojas de azucenas; hoy tenemos que hacer promesa de escribirlo si es necesario, con sangre de nuestras venas, en las páginas de la historia de España que aun podamos encontrar limpias de manchas o de manchones sectarios.

El impío Renan dijo que la Cruz es la bandera en torno de la cual reñiremos la última batalla.—Para los católicos la Cruz bendita y el manto de la Inmaculada forman una misma cosa.

¡Hoy es el día de la Patrona de España!

Ave María Purísima

La Inmaculada. Hoy era día de escribir con pluma de cigüeña, acariciando cada letra, como en los códices antiguos, con una suavidad lenta y respetuosa. Hoy era día de escribir ingénuamente, sobre la tersura del pergamino, y rodear como antaño, lo escrito, con una orla donde hubiera flores, frutas, estrellas y angelitos tocando violines y guitarras de oro.

... ...

Ya no es fiesta oficial la Purísima...

Sin embargo, allá en Triana, se seguirán pintando sobre el barro, con unos ingénuos pincelitos folklóricos, esos azulejos y esas jarras que, entre rosas amarillas y azules, dicen: Ave María Purísima. Y el forjador seguirá retorciendo los hierros de la mirilla, con exaltada fantasía caligráfica, en forma de M grande y florida. Y allá, en el cortijo, cuando se quiebre el cántaro o se caiga la mula, el manijero seguirá exclamando, a modo de interjección: ¡Ave María!

Porque no son fáciles de arrancar las campanillas azules que brotan, porque sí, en el haza. Se la escarda una, dos y tres veces, y vuelven a renacer siempre frágiles, impertinentes y tercas. Con esa terquedad de las cosas espontáneas y elementales, en la tierra y en las almas.

Y esto de la Purísima, es campanilla azul, terca y silvestre, en el alma andaluza.

¿Por qué...? Por mil razones complicadas. Pero una de ellas, porque los andaluces no conciben las cosas más que por "hipérbole". La "hipérbole" es el lenguaje de su amor. ¿Cómo no habían, pues, de enamorarse aún desde siglos antes de su definición, de esa suprema "hipérbole" de la pureza, que es la Concepción Inmaculada?

Toda la literatura popular andaluza es la literatura del piropo hiperbólico. Su técnica es la técnica oriental del "Cantar de los Cantares": amontonar sobre el objeto querido todas las cosas más nobles y las palabras mas ricas. El "oculi tui columbarum" del Cantar salomónico, es el abuelo venerable de los "ojos de blanca paloma" de tantas coplas andaluzas.

No le preocupa al cantador y al poeta andaluz la justeza y corrección de la metáfora: le preocupa más bien su exceso, su suntuosidad. Hay copla que pretende que las mejillas de la novia son "canela y azúcar", y fandanguillo que asegura que sus ojos son "dos onzas peluconas". Como véis, en estas metáforas sacadas de quicio, la razón de semejanza, se ha esfumado ya por completo; queda sólo una vaga razón de suntuosidad, que hace aplicable a la amada, todo lo que de algún modo, sea precioso o noble: azúcar, canela, onzas de oro... Lo mismo da; con tal que sea algo dulce, rico o brillante.

Es la misma técnica de los poetas cultos de El Andalús, moros o cristianos. Todo el cancionero arábigo de nuestra tierra no es más que una letanía de palabras magníficas ensartadas en cualquier frágil hilo. El pretexto importa poco: una mujer, una rosa, un jarro de vino. La cosa está en la palabra, saboreada y relamida como una pastilla.

Lo mismo que el divino Herrera, que se complace una y mil veces en derramar sobre su Condesa de Gelves, lluvia de cosas y palabras magníficas:

Purpúreas rosas; perlas de Oriente
marfil terso y angélica armonía...

Y todavía hoy Juan Ramón Jiménez, tan estilizado, pero tan saladamente hijo de Moguer, se complace en la letanía de piropos, de fina técnica oriental:

Eres tan bella
tu, como el prado tierno tras el arcoiris...
como la avena fina del vallado...

Y siempre, llevado todo, al límite, a la hipérbole. Dice el pueblo:

Tienes una sinturita
que anoche te la medí.
Con media vara de guita
catorce vueltas le dí...
¡y me sobró una poquita!

¿Lo comprendéis ahora todo? Aparte de otros mil motivos más hondos, un pueblo que no se contenta con menos de que su novia tenga los ojos de oro y la garganta de plata, y la cintura capaz de envolverse catorce veces en media vara de guita: un pueblo así, puesto a imaginar a su Virgen, no podía imaginarla menos que Purísima e Inmaculada. Además, ¿qué mejor pretexto que este de la Virgen sin mancha, para amontonar todas las cosas, y las palabras, y las metáforas más puras y suntuosas? El alcanfor, el lirio, la azucena, la leche, todas las deslumbradoras metáforas andaluzas de la blancura y la pureza, estaban temblando de impaciencia por ofrecerse a María. Ni pudieron esperar a la definición dogmática de su Concepción.

Por eso uno de los libros más gozados por los andaluces en el gran siglo, fué aquel de "La Concepción y Nascencia de la Virgen", del Padre Maestro Fray Juan López, donde éste describe con minuciosa delectación, cómo fué hecha la Señora, con los más raros e hiperbólicos materiales: su garganta, de diamante rubí y esmeralda; su boca, de azúcar; sus mejillas, de corteza de granado; sus manos, de jacintos... ¿Cómo no había también el Padre Maestro de adjudicarle, aún antes que Roma, la pureza inmaculada, para sostén y asiento de los jacintos, los rubíes y los diamantes?

Por todo eso que digo no se podrá segar esta campanilla azul del alma de nuestro pueblo...

Ya no es fiesta oficial. Pero...

Pero, cuando la otra República—se lo oí contar a un tío mío, se dictó una disposición prohibiendo la tradicional invocación que a la Inmaculada, solían hacer los "serenos", al cantar la hora. Porque era entonces costumbre, que los vigilantes nocturnos cantaran de hora en hora, anunciando el estado del tiempo, y era costumbre también que empezaran su canturria, a modo de prologuillo, con una invocación mariana

—¡Ave María Purísima!... ¡Las dos y media, y sereno!

O bien:

—¡Ave María Purísima!... ¡Las tres y nublado!

Los hombres de los pueblos andaluces,—cazadores o labriegos, casi todos—tenían así toda la noche su pequeño parte meteorológico, unido al poético recuerdo piadoso. Cada hora, el cielo y la tierra llamaban a su ventana.

Pero, como digo, el Gobierno, ordenó suprimir esta costumbre. A "Manué", el sereno del barrio de mi tío, le pareció esto bien. Pues, aunque él era piadoso y bueno, era federal y partidario de las ideas de progreso. Creía resueltamente, como muchos andaluces, en Dios, en la Inmaculada, en Santa Justa y Rufina, en los fantasmas y en Pí y Margall.

Mi tío había discutido con "Manué" la orden gubernativa. Pretendía que "Manué" no se diese por enterado y continuase cantando la jaculatoria tradicional. "Manué" se había negado con razones abstractas y sonoras:

—¡El progreso!... ¡La libertad!

Pero mi tío era irónico y cazurro. A veces los sobrinos "salen" a sus tíos, dicho sea de paso. La primera noche en que la orden gubernativa había de cumplirse mi tío esperó, sin acostarse. La noche pueblerina empezó a deslizarse por primera vez, triste, silenciosa, laica. Pero, a eso de las tres, mi tío abrió de repente, su balcón y llamó con fingida angustia:

—¡Manué!... ¡Manué!

Manué acudió solícito, con su gran bigote y su farol. Preguntó alarmado:

—¿Qué ocurre?

—¡¡Manué, que acaba de entrar un ladrón y se me ha llevado dos mil pesetas!!

El inmediato comentario de Manué fué, espontáneo, inevitable:

—¡Ave María Purísima!

... ...

Que Ella me perdone estos deshilvanados apuntes en el día de sus loores. Los tiempos son así, frívolos y ligeros. Por eso yo no he sabido hacer más que esta croniquilla, hoy que hubiera sido día de escribir, como antaño, honda y lentamente, con pluma de cigueña.....

JOSE M.ª PEMAN

Acuerdos y desacuerdos con Ortega y Gasset

Se había rodeado el reciente discurso de don José Ortega y Gasset de una expectación justificada, al menos por la aureola formada desde antes de la revolución alrededor del nombre del conferenciante y por su innegable ascendiente moral sobre sectores de opinión muy destacados.

Queremos, pues, recoger una a una las afirmaciones principales del docto conferenciante y señalar y razonar nuestras coincidencias y nuestras discrepancias.

He aquí en un orden lógico las afirmaciones que hemos encontrado en el discurso del señor Ortega y nuestro comentario.

1.ª Que la Monarquía de Sagunto fué como una enorme Sociedad de Socorros Mutuos de gente política bajo la gerencia del Monarca.

De completo acuerdo, con las naturales salvedades y excepciones que suponemos que el mismo Ortega y Gasset reconocerá.

2.ª Que la solución era derribar la Monarquía y que por consecuencia el solo hecho de la proclamación de la República es un acontecimiento magnífico.

De completo desacuerdo. Si lo malo era el sistema de camarilla, lo que había que derribar era dicho sistema, y mientras no se varíe éste, todo sigue lo mismo, cosa que está bien a la vista, y el único cambio de las personas, lo que, aunque para éstas sea esencial, para el país es igual. Que los que mangoneen se llamen políticos, banqueros y generales, como llamaban antaño, según decía Ortega y Gasset, y era la verdad, o se llamen socialistas o intelectuales, en definitiva, da lo mismo. En este sentido, pues, es legítima la queja de los descontentos, a quienes Ortega y Gasset censuraba en su discurso, que dice que la revolución está por hacer. Con derribar una institución secular no se hace, ciertamente, sino labor negativa. La construcción de una nueva política y una nueva moral, está por hacer.

3.ª Partiendo el conferenciante de su anterior afirmación de la bondad del me-[...]mento "República", dijo que los actuales gobernantes, con sus partidismos y su obra de galería, lo han echado a perder.

De acuerdo; aunque, según decimos antes, creamos que el mal, más que de la actitud de los gobernantes, es la consecuencia natural del insensato sistema "revolución". Cuando Maura padre o Primo de Rivera mantuvieron el noble propósito de meter en cintura la cosa pública, los intelectuales de Ortega y Gasset no colaboraron en el movimiento maurista o en el de la Unión Patriótica, entendiendo la clara luz de los principios y los movimientos mejor intencionados y meditados, sobre todo el primorriverista, obra al cabo de un militar patriota, pero no intelectual.

Si esto hubieran hecho esos elementos en vez de esperar la redención de un momento histórico, como es una revolución con su avalancha de atropellos, alteraciones de orden, etc., es seguro que otra sería hoy y mañana la suerte de España.

4.ª El señor Ortega y Gasset se creyó en el caso de hacer un llamamiento al capital y a la burguesía.

Afirmamos que es preciso ser ciego para no ver que jamás revolución alguna ha podido contar tan pronto con un apoyo tan completo de esos elementos. Pero importa que unos cuantos inocentes asustadizos hayan ejercitado sus aptitudes rocambolescas en atravesar la frontera con un puñado de billetes. La alta banca, las grandes sociedades mercantiles, han estado desde el primer momento prontas a la obediencia y a la colaboración. Reconocemos, desde luego, que no ha sido por ningún motivo elevado, cosa de que el dinero es incapaz: ha sido por necesidad, por miedo, pero el hecho no es menos cierto. Ha sido la revolución por mano del Gobierno la que se ha dedicado a desatar su odio contra el capital y la burguesía; y un día las reformas agrarias, otro la de las Confederaciones hidrológicas, otro la ley de ordenación bancaria, han producido el bombardeo sistemático a toda fuente de riqueza material.

En estas condiciones, ¿quién tiene derecho a hacer llamamientos al capital? ¿A quién es a quien hay que llamar a sensatez y cordura?

5.ª En todo el discurso pareció latir una clara insinuación a la necesidad de organizar una fuerza de orden contra la falange revolucionaria.

Es evidente la necesidad, pero todo lo anterior demuestra que no es el señor Ortega, destacado mentor de la revolución, el llamado a organizar el movimiento de reacción, pero ni siquiera a proclamar su necesidad. La idea del señor Ortega parece querer ignorar que dicho movimiento antirrevolucionario existe, en efecto, en España, que va cuajando al conjuro de sus legítimos y naturales propulsores: los pensadores de derecha, la prensa de orden. Es la República, es el Gobierno mismo quienes no dejan que ese movimiento se exteriorice y ce propague libremente dentro del nuevo régimen. Después se quejan de que las derechas no quieren de veras República. ¿Y qué hacer si la República se empeña en ser, a la fuerza, de izquierda o en forjar para su uso particular una derecha, como esa que idea Ortega y Gasset, que no es auténtica porque no es espontánea?,

He aquí destacados algunos de los principales puntos del tan esperado discurso de Ortega y Gasset. Expuesto queda con lealtad nuestro comentario. ¿Significa éste que el discurso haya sido una decepción? No podría negarse, en el aspecto positivo, pero en otro sentido se nos antoja que el discurso encierra una enseñanza saludable, y es ésta: si el hombre más representativo de la intelectualidad de la República no tiene otra cosa que decir ni otras soluciones que propugnar que lo que queda comentado, fuerza será reconocer que la derecha republicana está vacía de contenido y de posibilidades, y que frente a la caótica izquierda, desorganizadora e indeseable, no cabe otro contrapeso que el de las derechas auténticas conservadoras, católicas, burguesas o lo que sean, que pugnan por que se les conceda un puesto bajo su propia responsabilidad, y no "al servicio" de las ideas de nadie. Si este puesto les sigue siendo sistemáticamente negado, no serán ellos los culpables de las locuras que acarrea la desesperación.

ARISTIDES

En el día de mi Patrona

Cuando los rayos del Sol besen la tierra española, cuando los sombras huyan ante el Astro que alumbrara sus dominios, ya no se oirán, en esta mañana invernal, los alegres sones de una diana florida, que despierte a los Infantes Españoles, anunciándoles que desde su trono de gloria, desciende a la tierra, la figura esplendorosa de María, en su advocación más amada; en la de la Inmaculada Concepción.

Ya no visten las tropas sus ropas de gala, ya no se transportan los trofeos guerreros, a un Templo Diocesano, para que depositados, a los pies de María, simbolisen a la fuerza humana, fuerza de odios y rencores, de rencillas y pasiones, inclinadas ante lo que no es fuerza, sino amor, ante lo que no es humano, sino Divino; ante lo más puro y sin mancha; ante la Concepción Inmaculada de María.

En el correr de estos tiempos que tantas cosas se llevara, tocó también su día a lo que era esperanza y consuelo de todo Infante, que en este tan señalado, parecía como si liquidara las penalidades pasadas, los desengaños sufridos, las luchas por la vida y saturados de un nuevo ardor, recobrara las fuerzas para continuar la labor entre cosas mundanales...

Brusco fué el cambio y definitivo; libertad tiene todo el que lo sienta y lo desee, de acudir en este día, ante el altar de la Inmaculada, y allí postrando sus rodillas en tierra, llamarla—¡Mi Patrona!—, pero ya las piedras de Cuarteles seculares, no devolverán amorosas el eco de aquellos himnos entonados en su honor, ya al viento no flameará la bandera que, alzada en lo más alto de su asta, se entregaba amorosa a los besos del Sol, que por todos los confines de la Tierra, la encontrara...

Ni allá en campaña, lejos de todo amor, de todo afecto, de todo consuelo, al llegar el 8 de Diciembre, que desde niño, era fecha grabada en el corazón, se oirá la Misa de campaña, ante el altar chiquitito, con las mismas ropas con que se juega la vida y se soportan las penalidades, sin adornos ni oropeles, sobre la tierra que es de España, porque se abonó con creces con el abono que ella ha empleado generosa, por los siglos de los siglos; con la sangre de sus hijos; bajo el Cielo acogedor, bóveda de tanto sacrificio y de tanta bravura, entre montañas marcadas con las huellas de nuestros hermanos y que era el premio de esos esfuerzos, de esa abnegación, de ese amor patrio y en la que las armas al rendirse, los cuerpos al postrarse, las bandas al entonar sus himnos, los corazones embargados por la emoción y el alma rendida, por la Fé, formaban un cuadro de insuperable belleza, que torpemente hemos arrancado y arrojado de nuestro Museo inmortal...

Aún conservo en mi alma la impresión primera que en este día me causaras, allá de niño, en el Alcazar Toledano, y después año tras año, te renové mi fervor, Patrona mía, tan ligado a mi amor Patrio, que desligarlo fuera mortal para mi cuerpo, ya que imposible borrar de mi espíritu.

Ya no eres la Patrona, pero mía si lo serás y la promesa que hoy en el altar de tu Hijo, he hecho de mantener en mi alma el ardor que siempre tuve, quiero que sean por estas líneas el modesto himno de amor que te entone en el día inolvidable de tu advocación.

Y cuando al anochecer de este día, se escuche el Angelus en las campanas de los templos, cuando el tañer de ellas, venga a recordarnos que el Supremo Hacedor, te eligió por tu gracia y pureza para alojarle en tu seno, las salvas artilleras que hoy se te niegan, serán sustituídas con ventajas por las explosiones de amor y de fervor de estos pechos españoles que hoy más que nunca te aman y reverencian, mientras que postradas las rodillas en tierra, exclamemos: "Ruega por nosotros los pecadores".

Ruega por todos, María, Madre de Dios, por los que te amamos y lo exponemos; por los que te niegan, y hasta por aquellos, que sintiéndote en sus pechos, con el mismo ardor que antes te sintieran, te niegan en apariencia, porque creen que así conviene a sus torpes afanes, y son como barcos fondeados, que ponen la proa al viento y la corriente...

Vela por España, tu pueblo preferido, ruega a tu Hijo, nuestro Señor, por ella y por su salvación, y antes que verla sumida en la negrura de su incredulidad, confúndanos en el abismo; que España que vivió con Cristo, no quiere vivir sino, con Cristo y por María, por los siglos de los siglos.

LUIS PEREYRA DARNEL.
(Ranell.)

¡Católicos! Hoy la Iglesia recurre a la caridad de sus hijos para el mantenimiento del culto y clero que el Estado desatiende en sus presupuestos.

¡Acudamos todos por misericordia y por espíritu de justicia a su llamamiento.

No ha de ser la Iglesia menos que el casino o el círculo al que quizá pertenezcaís; ved cuánto se gasta en un rato en el café, en una fiesta, en un espectáculo, al que se lleva a toda la familia y pensad si para las necesidades trascendentales de vuestro espíritu habréis de contribuir con menos que para pasar un rato de solaz o un día de gira.

Soneto

La Inmaculada

para Conchita.

La vemos con la túnica nevada,
que es pureza, ilusión, recogimiento;
el manto de color del firmamento;
serena la actitud, y reposada.

Tiene fija en el cielo su mirada,
con dichosa expresión y arrobamiento;
puesta en oración y ofrecimiento
las manos, de belleza insuperada.

Las estrellas le envían sus fulgores;
se postran, a sus pies, divinos seres;
luce el alba, sus tibios resplandores;

es visión de castísimos placeres;
es un himno de angélicos loores;
y bendita entre todas las mujeres.

FRANCISCO HOHENLEITER.

Hoy, día de la Inmaculada Concepción, ha de celebrarse en nuestra ciudad la primera colecta entre los católicos, para el mantenimiento de culto y clero.

¡Católicos! cada cual en la mendida de nuestras fuerzas acudamos a llenar el hueco que deja libre el Estado español al negarse a continuar la devolución de los bienes que a la Iglesia arrebató.

Gobierno Civil

Delegación del trabajo

SOBRE LA HUELGA DE PANADEROS

A las dos de la madrugada se nos facilita la siguiente nota:

"Como resultado de la entrevista ayer celebrada, por los delegados de las Sociedades de obreros panaderos de Jerez, Puerto Real, Puerto de Santa María, Rota, San Fernando y Sanlúcar, con el Excmo. Sr. Gobernador civil, al que ofrecieron su mediación para solucionar el conflicto de los panaderos de Cádiz, mañana se reunirán en comisión arbitral, cuya decisión será obligatoria, una ponencia obrera compuesta de los delegados antes citados mas un representante de cada de las dos Sociedades de obreros panaderos de Cádiz, con otra ponencia compuesta del mismo número de vocales patronos, que presididas por don Ramón Doarea, presidente del Comité Paritario de Artes Blancas con el asesoramiento de esta Delegación del Trabajo, estudiará la solución del conflicto.

Con objeto de recabar de la Sociedad de obreros panaderos y afines, que es la que se mantiene en huelga, el sometimiento absoluto a las decisiones de la Comisión arbitral, el Excmo. Sr. Gobernador civil ha autorizado a dicha Sociedad para celebrar una reunión a las doce de la mañana en su local social, que será abierto a este solo efecto, pues está clausurado por dicha autoridad.

La Comisión arbitral se reunirá a las dos de la tarde en el Gobierno civil."

(POR TELEFONO)

Maura, dice que no acepta

Madrid.

DON MIGUEL MAURA, NO ACEPTA LA EMBAJADA DE PARIS

Don Miguel Maura, ex ministro de la Gobernación, a quien se le ha ofrecido la Embajada de España en París, no ha admitido tal designación.

DEPORTES

Los campeonatos regionales

(Servicio facilitado por Noti-Sport)

MURCIA

El Murcia, en partido correspondiente al Campeonato regional bate al Elche

Murcia 7.—En el terreno de la Condomina y en partido perteneciente al Compeonato regional, contendieron el Murcia y el Elche. La lucha careció de interés por representar el resultado, sea el que fuere, para la clasificación que está ya definida.

El triunfo, después de un partido soporífero, correspondió a los locales, que batieron al Elche por tres goles a uno.

Los primeros en carcar, fueron los forasteros, al lanzar un penalty conque fueron castigados los propietarios del terreno.

El Murcia logró el empate a los veinte minutos de juego al lanzar Aracil un fuerte tiro.

A poco de empezar la segunda parte, el medio murciano Vigueras, desde lejos y de potente cañonazo, logró el desempate. Aracil al recoger un centro de Palacios, marcó el tercer tanto. El tanto fué de dudosa consecución, pues el balón fué recogido por Palacios cuando ya estaba fuera.

Arbitró, el colegiado local, García Calvo medianamente.

Los equipos formaron así:

MURCIA: Enrique; Vigueras, Areso; Griera, Palahi, Vigueras; Antoñiti, Palacios, Irureta, Aracil, Miguel y Sornichero.

ELCHE: Lequey; Poldo, Miguel; Miralles, Nadero; Cascales, Irles, Gilabert, Bañer, Colomer y Lecho.

Durante el intermedio y en los jardines que dan acceso al campo de la Condomina, se inauguró una lápida en recuerdo del que fué gran defensor y Vicepresidente del Murcia, don Ramón A. Cremades.

Presidió el acto el señor Llano, presidente de la Federación Regional del fútbol.

CAMPEONATO MANCOMUNADO CENTRO-CASTILLA-ARAGON

Un equipo del Madrid, vence al Iberia por dos tantos a uno.

Madrid 7.—Cuando el Iberia no aprovechó ayer la ocasión magnífica que se lepresentó de vencer al Madrid, puede decirse que difícilmente lo vencerá en ninguna otra. Porque la alineación y más aún la actuación de los meregues se prestaba a obtener un triunfo que a los zaragozanos les podría ser preciso para su clasificación definitiva en el torneo mancomunado.

En la delantera blanca formaban dos medios: Ateca y Prats. Y su juego además de ser muy por bajo del que habitualmente rinden, fué de tales medios, pero no de delanteros que puedan poner en peligro tan sólo alguna vez la meta contraria. Mientras Bestit, el hábil e inteligentísimo jugador catalán dirigió la vanguardia, aunque a tropezones la portería de Oses se vió comprometida, porque aquél aprovechaba cuantas oportunidades se presentaban para tirar siempre con acierto e intención. Pero lesionóse Bestit y aunque en un gesto de amor propio quiso continuar en el terreno de juego, tuvo que abandonar éste definitivamente y entonces el director del "cuarteto" tenía que ser Ateca, en lo que no conquistó, ciertamente ningún laurel.

Reflejado queda lo que fué el ataque blanco. Tampoco los medios tuvieron lucimiento. Peña evidenció que lo mismo que Prats, está completamente acabado. Bonet jugó por bajo a anteriores actuaciones meritorias y el debutante cumplió. La zaga, formada por los veteranos Quesada y Torregorsa, se empleó casi siempre con acierto, especialmente, el primero. Pero donde culminó la medianía del conjunto fué en el guardameta Vidal, que actuó siempre con una inseguridad y descolocación que hacían temer que cualquier tiro de los "maños" pudiera ser tanto.

El Iberia, jugó con gran entusiasmo y tesón. En ocasiones llegó a superar a la labor madridista, verdad es que para ello no había que esforzarse mucho. Lesionado Tomás, desde los principios del encuentro, Zorrozua I, tuvo que cubrir su puesto y ya la delantera que surgió durante el transcurso de la pelea diversas modificaciones, no carburó lo necesario y todos sus intentos murieron en los pies de la defensa madrileña.

El partido fué muy malo. De salida el Madrid atacó arrolladoramente, sufriendo Eugenio un golpe en la cabeza, que le propinara Tomás. Bestit lanzó su pri mer magnífico tiro, que Oses en plongeón desvió a corner. Continua el Madrid durante breves momentos con la iniciativa del juego. Eugenio, con la cabeza vendada ha reaparecido y aprovecha la primera ocasión para devolver a Tomás la caricia que antes le hizo objeto. Y queda lesionado el medio ibérico.

Los ataques del Madrid no son brillantes, pero Bestit los termina todos con fáciles tiros que son aplaudidos. Se produce el primer tanto de la tarde al sacar Lazcano un corner muy cerrado, que Bestit sin parar, remata con el pié depositando el balón en mallas.

Reacción del Iberia, que se cuela contínamente por la derecha donde flaquea Peña. Vidal tiene que ser continuamente protegido por sus defensas, porque falla los balones más fáciles.

El tanto del empate es un tido largo de Zorrozua II, que por no saberlo interceptar Vidal, se estrella en el poste; al volver el balón al campo, aprovecha oportunamente Tomás, para de cabeza, rematar el gol. Con este empate termina la primera parte.

En el segundo tiempo, el juego tiene las mismas características que en el anterior. Bestit al realizar una buena y personal jugada, disputando el balón a Chacartegui I, se lesiona y tiene que retirarse, pero la jugada continua y yendo el balón a la derecha. El centro de Lazcano es recogido por Eugenio, que lanza un fortísimo tiro que Oses toca, pero sin poder impedir que el balón vaya a la red.

El resto del partido, es de juego igualado, si bien los ibéricos atacan con más ímpetu que los madridistas, Lazcano realiza una buena labor en su ala, mandando magníficos centros y pases que nunca encuentran en Prats y Ateca el rematador oportuno.

Se distinguieron por el Madrid: Bestit y Lazcano. Por el Iberia: Epeldexy y los hermanos Chacartegui, cuando en el segundo tiempo, menos acosados por los adelantes madridistas, mejoran su actuación de lo primera parte.

Quesada arbitró algo mejor que Hernández Areces, que siguió en todo momento las decisiones de aquél y que formó a los equipos de esta manera:

MADRID: Vidal; Quesada, Torregrosa; Ginés, Bonet, Peña; Lazcano, Prats, Bestit, Ateca y Eugenio.

IBERIA: Oses; Chacartegui I, Cacartegui II, Tomás, Euelde, Salas; Relloso, Zorrozua I, Anduiza, Zorrozua II, y Almandor.

El Valladolid vence difícilmente al Nacional por uno a cero

Valladolid 7.—A pesar de la tarde tan desapacible, por el mucho frío que hacía, el campo del Valladolid, se vió atestado de público por la trascendencia que el resultado del encuentro Nacional-Valladolid, tenía para el club local, que se jugaba en este partido una carta dificilísima para su futura clasificación.

Empezó el encuentro, por tanto, en un ambiente de emoción y nerviosismo grande con juego alterno, pero poco a poco más serenos los jugadores madrileños empezaron a inquietar la meta de Irigoyen con ataques profundos y peligrosos. Destaca por su fuerte tiro Bergareche, admirablemente servido por Ortiz de la Torre.

A los 16 minutos se saca el primer corner de la tarde a favor del Nacional, cediendo nuevamente corner la defensa vallisoletana al intentar despejarlo. Estos corners no alteran el marcador, pero los locales, cada vez más nerviosos, no aciertan a ligar una jugada y están dominados. Hay dos corners más en su contra que defiende con acierto Irigoyen.

Poco a poco, el Valladolid va entrando en juego y logra nivelar el encuentro y a la media hora de juego llega el primero y único gol de la tarde.

El Nacional cede un corner que crea un gran barullo ante la meta nacionalista y cuando el balón va a traspasr l meta, uno de los defensas madrileños (creemos que fué Mori) detuvo la trayectoria del balón con la mano evitando el tanto. El penalty con que se castigó al Nacional, fué ejecutado por López que de fuerte tiro batió a Machuca.

Sigue presionando el Valladolid y en una arrancada nacionalista, están a punto de marcar tanto, protestando el público por no pitarse un offside a Bergareche. Después de dos corners contra el Nacional, que despeja bien el trío defensivo verdiblanco, termina el primer tiempo con el resultado de uno a cero a favor del Valladolid.

En el segundo tiempo, los comienzos son favorables al equipo local, que presiona con gran insistencia y entrando en acción repetidas veces y siempre con acierto el guardameta madrileño Machuca. Paulatinamente el juego se va endureciendo hasta llegar a un juego excesivamente sucio y duro sin que el árbrito, a pesar de sus contínuos castigos a ambos equipos, pueda evitarlo. Casi todos los jugadores pierden la serenidad y sólo se vé un juego de patadas y codazos, verdaderamente lamentable. Unicamente Calleja por los madrileños, y Colina en el equipo contrario, son los que hacen jugadas de verdadera clase y con juego alternativo y cada vez más lento, por la excesiva rapidez con que se ha jugado tiempo y medio, termina el partido con el triunfo del Valladolid por uno a cero.

Hay que destacar por los madrileños a Moriones, Olaso, Iturraspe y Calleja y por los locales a Irigoyen, Olaran y López.

El árbitro señor Kuntz con gran voluntad estuvo algo benévolo cuando el juego se endureció.

Las alineaciones fueron las siguientes:

NACIONAL: Machuca; Mori, Olaso; Sánchez, Iturraspe, Reyes, Moriones, Ortiz, Bergareche, Benítez y Calleja.

VALLADOLID: Irigoyen; Anton, Olaran; Gabirondo, Ros, Grande; Cimiano, Murube, Colina, López y Quiroga.

CAMPEONATO CATALAN

El Palafrugell vence al Sabadell por 4 a 2

Barcelona 7.—Ayer en el terreno del Palafrugell, se ha celebrado el encuentro de campeonato regional enfrentro de campeonato regional enfrentándose el Palafrugell y el Sabadell.

A las órdenes de Villalta, los equipos se alinearon en la forma siguiente:

PALAFRUGELL: Bru; Blanch, Colomé; Fons, Castelló, Cabanes; García, Espada, Miquel, Ametlla y Renaxch.

SABADELL: Masip; Giner, Pérez; Martí, Querol, Mata; Crespo, Beltral, Garreta, Calvet y Mata II.

En el primer tiempo, el dominio del Palafrugell fué neto, aplastante. Hizo espléndidas jugadas siendo verdaderamente el dueño de la situación. Dos goles marcó en la primera parte, siendo el autor de ambos Miquel.

En el segundo tiempo, Ametlla, lograba en forma esplGndida el terecro, y pocos momentos después, Beltrán inauguraba el marcador del Sabadell con un espléndido tiro. A raiz de este gol, el Palafrugell marcó nuevamente por mediación de Miquel, anulándose el gol por supuesta falta, dando origen a que el público vociferase de lo lindo. Se continuó el partido y el medio derecha del Sabadell, Martí, desde lejos, logró el segundo gol para su equipo.

Y en las postrimerías del encuentro, Espada aumentaba a cuatro los goles del Palafrugell. En el segundo tiempo figuró en la meta del Sabadell el portero suplente Linares, por lesión del titular Massip.

El arbitraje de Villalta fué bueno.

El Cataluña pierde ante el Badalona por tres a uno

Barcelona 7.—En el campo del Cataluña tuvo lugar el partido de campeonato regional Badalona Cataluña.

Parecía que en este encuentro el Caluña daría una buena tarde de fútbol, pues empezó realizando magníficas jugadas y respondió todo el equipo en espléndida forma, dominando con gran insistencia y logrando inaugurar el marcador a los 21 minutos. En uno de los ataques del Cataluña, el defensa del Badalona Roura, fué a despejar un balón difícil, introduciéndolo en su misma meta, apuntándose de esta forma el Cataluña su único gol.

Este gol, dió bríos al Badalona, e inmediatamente el Cataluña se vió de dominador convertido en dominado, y jugando deslabazadamente creándose situaciones de gran peligro para su meta. A los 39 minutos, Parera en una jugada personalísima y brillante, logró el gol del empate, y cuando aún duraban los aplausos de este gol, y en nuevo avance del Badalona, nuevamente Parera aprovechó una salida en falso de Cruz, para fusilar el segundo gol. Con dos a uno terminó la primera parte.

En el segundo tiempo, el dominio correspondió al Badalona, ques el Cataluña completamente apagado no hizo más que defenderse y para eso, muy deficientemente. Y un nuevo centro de Parera, que fué el mejor de los 22, fué rematado espléndidamente por Arquer, que logró el tercer gol, terminando el encuentro con el triunfo del Badalona por 3 a 1. Espelta hizo un magnífico arbitraje y formó a los equipos así:

CATALUÑA: Cruz; Claudio, Ibáñez, Albiñana, Burguete, Flaquer; Lluch, Artigas, Miró, Saló y Esteve.

BADALONA: Florenza; Isern, Roura; Kaiser, Fons, Mena; Millán, Forgas, Arquer, Redó y Parera.

El Español, al vencer magníficamente al Júpiter, se coloca en el primer puesto de Campeonato Catalán

Barcelona 7.—Una gran entrada registró el campo de Casa Rabia, ayer por la tarde, para presenciar el encuentro Español Júpiter, que influía notablemente para el primer puesto del torneo regional.

El Español venció por cuatro a cero, pero el tanteo no señala su dominio y el gran juego realizado por el equipo españolista. Si mucho fué su dominio en la primera parte, en el segundo tiempo tuvo caractéres de embotellamiento, y si no hubiese sido por la actuación tan magnífica del guardameta del Júpiter Francá, que detuvo tiros dificilísimos, y blocó balones inverosímiles, unido también a que los postes y el travesaño se encargaron de prestarle su ayuda, otro hubiese sido el tanteo favorable para el Español, que en todo momento demostró estar en espléndida forma y ser el mejor equipo de Cataluña. Todos sus componentes hicieron una labor de conjunto admirable, respondiendo todas sus líneas con esa trabazón de equipo caro, y perfectamente acoplado. El Júpiter se defendió con gran tesón en la primera parte y gracias a su entusiasmo y a su cerrada defensa, vieron llegar el descanso con un sólo gol en contra, pero en la segunda parte, completamente agotados del esfuerzo realizado en la primera, tuvieron que sucumbir y encajaron tres nuevos goles, que sin los motivos antes señalados, hubieran podido ser triplicados.

Como antes decimos, el primer tiempo terminó con uno a cero a favor del Español, logrado, tras una jugada vistosísima, de un tiro raso y esquinado del extremo izquierda Juvé. En el segundo tiempo, Franca fué ovacionado contínuamentep or sus contínuas intervenciones, pero fué imposible que saliera invicto deaquella metralla y fué burlado tres veces, dos por Edelmiro y la última por Solé.

En este encuentro se dió el caso rarísimo de ser sustituído el árbitro, Comorera, por lesionarse. El conocido árbitro catalán, tuvo la desgracia de sufrir una caída, lesionándose en un tobillo y encargándose de la dirección del encuentro hasta el final, uno de los liniers.

Las alineaciones fueron las siguientes:

ESPAÑOL: Aznar; Saprisa, Moline; Franco, Loyola, Pausas; Prats, Besol', Edelmiro, Solé y Juve.

JUPITER: Francá; Castell, Roure; Altes, Rosalent, Ortuño; Mas, Obiols, Parera, Rodríguez y Morales.

CAMPEONATO REGIONAL GUIPUZCOANO.

El Irún vence al Logroño

Irún 7.—En el Stadium Gal, el club propietario y el Deportivo de Logroño, jugaron un encuentro del campeonato regional guipuzcoano que terminó con la victoria de los locales por uno a cero. y que fué francamente malo. El partido respondió al interés del público, que en cortísimo número asistió al campo. Durante la lucha ninguno de los conjuntos desarrolló entusiasmo, ni hubo técnica ni nada. El partido fué de lo peor que imaginarse puede, hasta el punto que no es posible resaltar la actuación meritoria de ningún equipier y si puede citarse alguno, fué porque fueron menos malos. En tal concepto nombraremos a Sotes y Mayá del Irún y Alcalde y Recarte del Deportivo Logroño.

El único gol marcado lo consiguió Azcona para el Irún, cuando faltaban 8 minutos para terminar recogiendo un pase de Elicegui.

En el primer tiempo, tiró dos corners el Irún y en el segundo, cuatro el Logroño y tres el equipo local.

Con este resultado se confirma el Deportivo de Logroño campeón, a no ser que, como se anuncia, la Federación anule los puntos conseguidos en partidos jugados con el Zaragoza, en cuyo caso el encuentro decisivo sería para éste campeonato el que celebren el próximo domingo en Atocha el Donostia y el Deportivo Logroño. Si los donostiarras ganasen a los riojanos por más de un gol, se clasificarían campeones, y en caso contrario, conseguiría el título el Deportivo de Logroño.

El encuentro de ayer en Gal, lo dirigió el colegiado Villanueva y estuvo a tono con el partido. Alineó a los equipos:

IRUN: Emery; Alza, Mancisidor; Pedro Regleiro, Sotes, Maya; Azconia, Echezarreta II, Elicegy, Labourdette y Amunarriz.

DEPORTIVO LOGROÑO: Urreaga; Alcalde, Recarte; González, Mugarra, Telú Araujo, Luisin, Escola, Gil, Rivera y Poli.

CAMPEONATO GUIPUZCOANO

El Osasuna y el Donostia empatan a uno

Pamplona 7.—Con mucha cantidad de público, se ha celebrado ayer por la tarde el encuentro correspondiente al campeonato regional entre el Osasuna y el Donostia.

A las órdenes del guipuzcoano Gumb, los equipos se alinearon en la forma siguiente:

DONOSTIA: Betistain; Arana, Pérez; Amadeo, Ayestaran, Marculeta; Parrondo, Civero, Albeniz, Bienzobas, y Garmendia.

OSASUNA: Baraibar; Apat, Muguiro, Villacampa, Seosiain, Urdioz II, Urrizalqui, Iturralde, Oyadener, Gil y Catachu.

Los comienzos del partido son de juego de gran movilidad, destacando la gran actuación por su entusiasmo y rápidez de los rojillos, que realizan mejor juego que sus contrarios. Dominan con insistencia, pero su delantera está desafortunada en el remate.

Motivo de este dominio, es un corner a los 15 minutos que estupendamente sacado por Catachu, finaliza con un espléndido remate de cabeza de Iturralde, que llega a las mallas. El tanto es acogido con una gran ovación. Los donostiarras se lanzan a un desesperado ataque, y cuatro minutos más tarde, Albeniz en clarísimo offside, empata de tiro por bajo ganándose el árbitro un abucheo grande.

Y sin ninguna jugada digna de mención, después de este gol de los forasteros, termina el primer tiempo con el empate a uno.

La segunda parte ha sido de peor juego que la primera, y aunque ha dominado algo más el equipo local, el juego fué mucho más nivelado que en la primera parte. Los easonenses sacaron a relucir un juego duro, al que contestaron los de casa de igual manera, siendo impotente el árbitro para dominar el nerviosismo de los equipiers de ambos bandos. El Osasuna estuvo a punto de marcar en dos ocasiones, una al estrellarse en el larguero un fuerte tiro de Iturralde y en otra ocasión, Beristain, libró un gol seguro a un gran envío de Oyadener.

Y sin que se marcase ningún tanto, terminó el partido con el mismo resultado de la primera parte, empate a uno.

El Osasuna hizo un primer tiempo, magnífico, y una segunda parte discreta, destacando sobre todo la actuación de la línea media y de Catachú.

Pora los forasteros 1 omejor fué, el trío defensivo especialmente Beristain y la labor de Bienzobas en la delantera.

Gumb hizo un arbitraje deficientísimo.

Se suspende el partido Euskalduna-Zaragoza

..Rentería 7. El partido Euskalduna-Zaragoza, del campeonato regional que se debía haber celebrado ayer tarde, fué suspendido por haberse dado de baja en la Federación el equipo aragonés, por débito de algunas pesetas. Según noticias recibidas de Zaragoza, hay la impresión de que el asunto se resolverá, pues sería lamentable que un club de la antiguadad del Zaragoza, se disolviese. De todas formas, esto es un nuevo síntoma de la aguda crisis porque atraviesa el sport nacional.

Los partidos de campeonatos regionales celebrados el domingo

CENTRO-CASTILLA-ARAGON

RESULTADOS

Athletic, 0--Castilla, 1 (jugado el sábado).

Madrid, 2--Iberia, 1.

Valladolid, 1--Nacional. 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	9	8	1	0	40	6	17
Athletic	10	4	2	4	17	14	10
Nacional	9	4	1	4	11	12	9
Iberia	9	3	1	5	14	16	7
Valladolid	10	4	1	5	12	26	9
Castilla	9	2	0	7	7	27	4

GUIPUZCOA

RESULTADOS

Unión de Irún, 1--Logroño, 0.

Osasuna, 1--Donostia, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Logroño	9	7	1	1	26	4	15
Donostia	9	4	4	1	29	10	12
Irún	9	5	2	2	24	12	12
Osasuna	9	3	2	4	17	16	8
Zaragoza	8	2	1	5	6	32	0
Euskalduna	8	0	0	8	6	34	0

CATALUÑA

RESULTADOS

E pañol, 4--Júpiter, 0.

Cataluña, 1--Badalona, 3.

Palafrugell, 4--Sabadell, 2.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
C. D. Español	13	10	0	3	50	14	20
Barcelona	12	9	1	2	36	11	19
C. D. Júpiter	13	8	1	4	32	22	17
Sabadell	13	5	2	6	22	20	12
Badalona	13	5	1	7	16	37	11
Palafrugell	13	3	3	7	13	36	9
Martinenc	12	4	0	8	30	43	8
Cataluña	13	2	2	9	16	32	6

MURCIA

RESULTADOS

Murcia. 3--Elche, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Murcia	8	6	0	2	23	11	12
Imperial	8	4	1	3	11	16	9
Hércules	8	3	3	2	13	11	9
Cartagena	8	3	0	5	12	12	6
Elche	8	1	2	5	8	14	4

Comentarios

La jornada ha sido tranquila. Unicamente le da un poco de color la victoria del Unión de Irún sobre el Logroño, equipo éste imbatido hasta ayer. Claro es que los riojanos tenían poco interés en la empresa, pues que ya de antemano les era seguro el título de campeones. El Donostia evidencia su baja forma al empatar con el Osasuna, siquiera sea en el campo de San Juan.

En Chamartín estuvo rondando la sorpresa. Pero no se produce, y con ello y con la victoria del Valladolid—conseguida con apuros y por un gol de penalty—, la clasificación del Iberia para el campeonato en España se ve un poco comprometida. El Nacional tuvo más suerte el sábado al ver cómo perdía el Athletic frente al Castilla que ayer en el campo de los vallisoletanos. Todavía pueden los nacionalistas aspirar al subcampeonato, pues aunque los dos puntos que para conseguirlo les faltan han de arrancárselos al Madrid, como éste no puede ni con mucho presentarles sus mejores hombres, la tarea no ha de serles muy difícil.

Culminaba el interés en el partido Español-Júpiter, que el primero ha resuelto rotundamente con un 4-0 que pone de manifiesto la magnífica forma de los atacantes blanquiazules, que en lo que va de torneo han marcado medio ciento de goles. Los tres primeros puestos en Cataluña está bien determinado que son para el Barcelona, Español y Júpiter, precisamente por este orden, a menos que los azulgranas, lo que no parece probable, flojeen en los dos partidos que les quedan, lo que sabrían aprovechar los del Español.

En Murcia el campeonato ha terminado. El titular renueva su eterno título de campeón, y el Imperial, por el gol average con el Hércules, obtiene el segundo puesto y con ello la participación ne la copa de España.

Inglaterra - España

REVISTA MILITAR EN GAL, A VEINTE METROS DE LA FRONTERA.

Napoleón Mateos está satisfecho. Si la veteranía un poco frágil de Samitier... Los pequeños fenómenos de nuestras razas.

Por "DIRECTO"

Napoleón Mateos para la última revista a su reducido ejéricto, antes de lanzarse—frontera francesa arriba—a la conquista del más sólido imperio futbolero. Erguido en la tribuna de Gal, a veinte metros del puente internacional guardado por carabineros y gendames, hace trotar a esas fuerzas de choque que son los medios, y manda acercar la mecha a la pólvora artillera de los Samitier y compañía. Entre tanto, Blasco se esfuerza en detener los tiros y Zamora, en la tribuna junto a nosotros, enseña una pequeña inflamación que le ha librado de la última revista.

Optimismo en todos; en el mariscal y en la tropa. Optimismo contagioso, que nos alegra un poco el corazón hasta que volvemos a pesar en esos edemoniados "chutadores" de Everton que son nuestra pesadilla desde que conocimos la selección inglesa.

* * *

Si la corpulencia de Cooper y Strange no dan en tierra con el virtuosísimo de Hilario, el nombre del canario se hará popular en Inglaterra. Está el mozo tan a punto de caramelo; tiene su juego filigranero y retozón tantas facetas interesantes, que los ingleses—buenos catadores de las buenas cosas—han de aplaudirle y elogiarle.

Aunque su juego no les parezca práctico paar los combinados británicos.

* * *

Nos gusta la selección española. Aunque temblemos por la veteranía un poco frágil de Samitier.

El juego inglés, de acuerdo con cuyas características se reñirá la batalla de Highbury, el próximo miércoles, es fuete, es rudo. Y Samitier, en el otoño de su vida deportiva, guarda amorosamente sus espinillas, que son para él, cheques al portador.

* * *

No discutimos a Zamora. Ni a Quincoces. Preferimos Ciriaco a Zamora. Por mor de su corpulencia, que impondría respeto al enemigo. Nos gusta la tripleta de "halves" que forman León, Gamborena, Roberto; codicioso. "furioso" el primero; flexible y técnico el segundo, y enérgico, de castigo, el tercero. Tememos en el ataque por Samitier y quisiéramos—para Ventolrá—que las brumas londinenses no hicieran excesivamente pesado el cuero. Encantados, en cambio, con Regueiro, Hilario y Gorostiza.

La selección española si echa alma al asado, si no pretende superar a los ingleses en lo que son insuperables, en técnica, puede salir de Higbury con un resultado honroso, que vandría por todas las victorias conseguidas en otros campos. ¡Incluída aquella famosa del "Littoriale" bolonés!

Aventura tenebrosa... Cuando el Barcelona, hace años, pretendió visitar Inglaterra, no falttaron almas caritativas que aconsejaron prudencia y hablaron de goles por docenas. En esta ocasión, cogemos el fútbol de Britania en pleno resurgir. Las tácticas de Everton, a base de los mismos pilares en que se asienta el combinado escogido, han remozado el juego inglés.

No tememos, sin embargo, recordamos aquella visita española, aquél bando central que reforzó el pobre Larraza, y creemos que los de ahora son mejores que los de entonces y muy capaces de arrancar a la soberbia futbolera de la madre del fútbol, un certificado de aptitud para nuestros representantes.

* * *

Envío: En tí, "Patxi" Gamborena, fía la afición hispana. Te ha visto sujetar a jugadores de Inglaterra y Escocia hasta dejarlos anulados. Y espera que el miércoles, frente a ese Dean a quien llaman "máquina de marcar goles", por Irún, y por España crecerás como sabes tú crecer hasta conseguir que la máquina se pare y los goles no se logren. ¡Que para los grandes fenómenos de la raza sajona, tenemos nosotros los pequeños fenómenos de las razas hispanas!

La jornada deportiva del domingo

En Cádiz

Por la mañana

En el antiguo Velodromo:

Mirandilla Sporting club 2-Club Gonzaga 0.

Por la tarde

Olímpico F. C. 2--S. D. Politecnia F. C. 1.

Por la mañana

En el campo del Español.

Porvenir F. C. 2-Hospicio F. C. 0.

Por la tarde

En el campo de las balas:

Regimiento Artillería y Club Deportivo España, venciendo éste por 4 a 2.

En el español:

Los tipógrafos vencen al Estella por 3 a 1.

En San Fernando

Excelsior 1-Hércules Gadex 0.

Athlétic 1-Iberia 0.

San Fernando 2-Cádiz 1.

EN EL RESTO DE ESPAÑA

VALENCIA

Valencia 2-Selección Valenciana 2.

CORUÑA

Deportivo local 2-Athlétic de Bilbao 2.

PALMA

D. Mallorca 2-Athlétic Palmesano 0.

SEVILLA

Betis Balompié 5-Arenas de Guecho 2.

CASTELLON

D. Castellón 5-Athlétic de Sabadell 1.

VIGO

Club Celta 4-C. S. Vianense 2.

PERTENECIENTES AL CAMPEONATO DE LA SERIE B.

MALAGA

Rácing de Málaga 0-Puente Genil 2.

ANTEQUERA

Antequera 3-Belfos 4.

VIGO

Chau 5-Closvin 2.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Inmaculada Concepción, Patrona de España.

(Fiesta de precepto.—Indulgencia plenaria para los que, previa la Confesión y la Comunión, visiten cualquier Iglesia dedicada a la Santísima Virgen, hasta la puesta del Sol de hoy. Asimismo, por visitar la Santa Iglesia Catedral.)

SANTO DE MAÑANA

Santa Leocadia, Virgen.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta después de Maitines.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las cuatro y media de la tarde, segundo día Infraoctava de la Inmaculada, Vísperas solemnes, maitines cantados, y, al terminar Laudes Reservas de S. D. M.

CULTOS A LA INMACULADA.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. A las tres, último día del Solemne Triduo que anualmente dedica a la Inmaculada el Colegio de Nuestra Señora de la Candelaria.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las seis de la tarde, comienza la Octava a la Inmaculada; predicando el Muy Ilustre Señor Licienciado, don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la S. I. Catedral.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las tres de la tarde comienza la Novena a la Inmaculada; predicando el M. I. Señor Dr. D. Francisco de Sales Berriozabal, Dignidad de Maestrescuela de la S. I. Catedral.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco, comienza la Octava a la Virgen Inmaculada; predicando el R. P. Francisco Muñoz, S. J.

Capilla del lRebaño de María.—A las seis, último día de la Novena a la Santísima Virgen; predicando el Pbro. Don Joaquín Andrades Arcos, Catedrático del Seminario.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, segundo día de la Novena que en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción celebra la Venerable Esclavitud del Santísimo.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis y media, último día del Solemne Triduo que la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús celebra en honor de su excelsa Madre; predicando el Reverendo Podre Fray Redento de la Cruz, Carmelita Descalzo. Después de la Reserva de S. D. M., habrá Procesión y Salve solemne.

Capilla del Beato Diego.—A las siete, primer día de la Solemne Octava en honor de la Inmaculada Virgen; predicando el Pbro. D. Abelardo Oliveras, Rector de la Capilla.

Sanatorio Madre de Dios (San Severiano.)—A las cuatro y media, último día de la Solemne Novena que las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa celebran en honor de su bendita Patrona.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octava de la Inmaculada—Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto con Prima, Tercia y Misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Licenciado don José María Benítez Duarte, Canónigo.

OTROS CULTOS A LA INMACULADA.—Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, primer día de la Octava a la Inmaculada.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las nueve, segundo día de la Octava a la Inmaculada, con Misa solemne y sermón a cargo del R. P. Fr. Marcelino Lázaro, Guardián del Convento, y, a continuación, se rezará el ejercicio del Octavario.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de don Fernando Domínguez, don José Travesí y habilitario pagador.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sala Primera comparecieron en el banquillo, acusados de robo de unos mantones de Manila, en La Línea de la Concepción, Manuel Bareiro Huertas y José Hilario Orga.

El Fiscal Sr. Gandarías en sus conclusiones provisionales interesaba como pena para ambos la de seis años de reclusión y para el segundo además, como autor de otro delito de nombre supuesto, seis meses de reclusión y 3.000 pesetas de multa.

Defiende al Barreiro el Sr. Beltrami, que solicitó y mantuvo la procedencia de una pena de un año de reclusión.

Al José, lo defiende el Sr. Sola que demandaba la libre absolución. Terminada la prueba, el Sr. Fiscal reformó sus conclusiones para calificar conforme al vigente Código del 70 pidiendo en sus consecuencia ocho años de presidio mayor por robo y seis mese de arresto por nombre upuesto para el José Hilario y seis años y un día de igual presidio para el Bareiro.

Las defensas elevaron a definitiva sus conclusiones.

ATENTADO

Comparece luego, como procesado en causa del Juzgado de Cádiz, Manuel Macías Palomo, al que acusa el Sr. Gandarías como autor de un delito de atentado a los agentes de la autoridad y solicita se le imponga la pena de 3 años 9 meses y 4 días de prisión correccional.

El defensor don Luis Beltrami solicitó la absolución.

Las partes mantienen su pedimento.

INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

En la Sección Segunda se vió una causa seguida contra el joven de quince años Juan García Cala por el delito de infraccin de la Ley de Caza, por haber sido sorprendido cazando con lazos en el sitio conocido por Cartuja de Alcántara de Jerez de la Frontera y pedía el Abogado Fiscal Sr. García Redruello se le impusiera la pena de ciento veinte y cinco pesetas de multa.

Defendía al acusado el Letrado don Andrés López Gálvez que solicitaba la libre absolución, conclusiones que ambas partes mantuvieron.

POR ROBO

La otra causa vista en esta Sala también lo es de uno de los Juzgados de Jerez y seguida por robo contra Antonio Ramos Mateos, acusado de un robo de prendas por valor de 96 pesetas 50 céntimos.

El Ministerio Fical interea e le imponga la pena de tres año, 6 meses y 21 días de presidio correccional, por apreciar la agravante de reincidencia ya que el procesado ha sido condenado con anterioridad siete veces por delito de hurto.

El defensor don Luis Beltrami, interesaba la absolución.

Mantienen ambas partes, informan y queda la causa, como todas las anteriores, vista y para sentencia.

LOPIN

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Diputación provincial, mejorado de la dolencia que ha padecido asistió ayer a su despacho en el que recibió la visita de don Enrique Alvarez López, Alcalde de Cádiz; don Antonio Periñán, concejal de Cádiz; una Comisión de Arcos conmpuesta del alcalde Sr. Scot, concejales señores Orellana y Yañez y el jefe del servicio antipalúdico doctor Martínez Cepa; don Juan J. Granja, delegado de Haciendo; don Emilio Sola, diputado a Cortes; don José Benítez Duarte, canónigo de la S. I. C.; una Comisión de Medina Sidonia; don Manuel Serdio, director del Manicomioy don Javier Lizaur, director de la Casa Cuna.

Del Muelle

Tomaron entrada los vapores "Medillar 4", "Víctor Montenegro", "Maravilla", "Pepe González", "Tritonia", "Gutiérrez núm. 1" y "Amparo González". procedentes de la pesca.

—La motonave "Ciudad de Cádiz", con 10 pasajeros y carga general, fué despachado para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—El vapor "Ciudad de Sevilla" llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general.

—El vapor "Cabo Blanco" llegó de Barcelona y escalas con pasaje y carga general, siendo despachado para Bilbao y escalas.

—Llegó de Sevill el vapor "Mogador" con carga general.

—Procedente de Barcelona y Málaga tomó entrada con pasaje y carga general el vapor "Uruguay".

—De Larache y Arcila tomó entrada el vapor "Isla de Menorca". con pasaje cargamento general y la correspondencia.

—Salió en lastre para Sevilla la balandra "Francisco Segarra".

—Zarpó para Colón y escalas, con cargamento de sal, el vapor alemán "Wernen Verenoi".

Situación de los buques de la Compañía Trastlántica el 7 de diciembre de 1931:

El "Argentina" salió el 2 de diciembre, a las nueve de la mañana, de Montevideo para Río Janeiro.

El "Urugua" llegó el 7 de diciembre, a las diez de la mañana, a Cádiz.

El "Habana" salió el 2 de diciembre, a las doce de la mañana, de Habana para Veracruz.

El "Cristóbal Colón" en Bilbao.

El "Juan Sebastián Elcano" salió el 1 de diciembre, a las once de la mañana, de Puerto Rico para Tenerife.

El "Marqués de Comillas" salió el 2 de diciembre, a la una de la mañana, de Habana para Santiago de Cuba.

El "Magallanes" salió el 1 de diciembre, a las cinco de la tarde, de Las Palmas para Ruerto Rico.

El "Manuel Arnús", en Barcelona.
El "Manuel Calvo", en Barcelona.
El "Antonio López", en Barcelona.
El "Buenos Aires", en Barcelona.
El "Mogador", en Cádiz.
El "Joaquín del Piélago", en Cádiz.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 8 DE DICIEMBRE

Jefe de día: Conmandante de Infantería, don Ramón de la Calazada.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Manuel Quevedo Flores.

Hospital y Provisiones: Primer Capitán de Artillería.

En la mañana de hoy ha dado el capitán don Angel Ramírez, del Regimiento número 28, una conferencia a la fuerza del mismo, antes de su entrada en el Comedor, sobr eel tema "Deberes ciudadanos".

VISITAS

Sr. Alcalde de Cádiz.

Comandante señor García Escámez, a invitar a S. S. a que presida la primera conferencia que ha de darse en el Centro Cultural del Ejéricto y da la Armada.

CONFERENCIAS EN EL CENTRO CULTURAL DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

En la tarde le hoy, se ha inaugurado un ciclo de conferencias en este Centro disertando sobre el tema "Catecismos Políticos Morales". el culto Catedrático de este Instituto don Demetrio Nalda.

DEL DIARIO OFICIAL

Ascensos

A Alférez, el suboficial del Escuadrón de la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz, don Alfonso Pérez Arrazola.

Concursos

Se anuncia a nuevo concurso dos vacantes de Jueces permanentes correspondientes a las categorías de Capitán y Teniente Coronel de Caballería, existentes en la Plaza del Ferrol.

Retiros

Se concede para Morón (Sevilla), al suboficial con destino en la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz, don José Recio Reina.

Se concede para Cádiz, al Sargento de Ingenieros con destino en esta Comandancia don Sergio Hernández Ruiz.

Vacantes de destinos

Regimiento de Costa número 1, una de Teniente Coronel, una de Comandante y tres de Capitán.

Parque de Intendencia de la Base Naval de Cádiz, una de Comandante.

Comandancia Militar de Cádiz, dos de Oficial de Oficinas Militares.

Destinos

Por haber sido declarado desierto un concurso anunciado para cubrir una vacante de Capitán de Intendencia existente en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, se designa para cubrirla con carácter forzoso al Capitán del mismo Cuerpo don Juan Ruiz López.

Reclutamiento y Reemplazo

Se dispone con carácter general, que los mozos casados al solicitar prórroga de primera clase y los Reclutas que la disfruten, si contraen matrimonio entre una y otra revisión, mientras subsiste le unidad legal, seguirán en el disfrute de ella, si justifican siguen manteniendo la persona que les dá derecho a la prórroga. Artículo número 283 del reglamento de Reclutamiento.

Retirados

Todos los Jefes, Oficiales, Clases de asimilados y Tropa y el personal militar sin categoría ni asimilación militar, que hubiese pasado a situación de retirado, sin contar los diez y ocho años de servicio que exige la Ley de Reclutamiento, quedarán sujetos a la obligación Militar hasta el término de dicho plazo, durante el cual serán incorporados a filas al mismo tiempo que lo fuesen en caso de movilización, los mozos del reemplazo a que aquellos pertenezcan o estén afectos. En tal caso, los Oficiales y los Sub-Oficiales, Sargentos y Cabos, entrarán a formar parte de la respectiva escala de complemento con el empleo que ostentasen al retirarse.

A las clases de sgeunda categoría y personal militar sin categoría ni asimlación oficial retirados que se encuentren en dichas condiciones, se les entregará un certificado de servicios en el que se haga constar el reemplazo a que pertenecen o al que quedan afectos para movilización, y mientras no sean movilizados, quedarán dispensados de pasar la revista anual y de solicitar autorización para cambiar de residencia, exigidas por el vigente reglamento de Reclutamiento.

S. G. G.

En Barcelona, donde hace tiempo residía, ha fallecido nuestro paisano y amigo don Eduardo Sánchez Caballero.

Al conocerse el domingo en esta el fallecimiento de dicho señor, fueron muchos los telegramas que se cursaron dando el pésame a los dolientes que tantas amistades cuenta en en ésta.

A toda la apenada familia envíamos tambien nosotros nuestro pésame más sentido, y en especial a su hermano don José Manuel Sánchez Caballero, alto funcionario de la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval en Madrid.

Centro Católico de Obreros

Actos que en honor de su Amada Patrona celebrarán en este Centro los Congregantes de María Inmaculada y San Jua nBautista de la Salle, en uniós de los socios del Centro.

PROGRAMA

Día 8.—A las nueve: Misa rezada. Solemne Triduo en la capilla del Centro, los días 10, 11 y 12, a las a las ocho y treinta de la noche, con exposición de Su Divina Majestad. Plática a cargo de los señores siguientes: Día 10, Don Pedro Jesús Bravo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Día 11, Don Francisco García Gil, capellán del Centro. Día 12, Muy ilustre señor doctor don Eugenio Domaica, doctoral de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de este Centro.

BENDICION Y RESERVA

Día 13.—A las ocho: Misa solemne de Comunión general, oficiada por don Francisco García Gil, e imposición de Medalla a los nuevos congregantes.

A las diez.—Asamblea general de la Congregación, para la eleción de la nueva Junta directiva y lectura de la Memoria por el señor secretario accidental.

A las tres:—Solemne bendición.

GRAN VELADA TEATRAL LOS DIAS 8 Y 13

Primero. Sinfonía por un sexteto.

Segundo. Reprisse de la graciosa zarzuela original de García Alvarez y Paso, música de don Luis Galván, dividida en un prólogo y tres actos, titulada PANCHO VIRONDO, con el siguiente reparto: Claudio, señor Loaiza; Pulquerio, señor Ramos; Chito-largo, señor Reyes; Plácido, señor Barro; Colibrí, señor Pecino; Pulgón, señor Moreno; Pancho Virondo. señor Navarro; Justo, señor González; Clegario, señor Huertas; Cirilo, señor Bueno. Coro general. Epoca actual.

La escena se desarrolla en la República de Gandinga.

A las 8'30 en punto.

NOTAS. - -Primera. El sábado 12, después del Triduo, habrá varios señores sacerdotes para las confesiones.

Segunda. - -La parte musical estará a cargo del beneficiado, primer organista de esta Santa Iglesia Catedral, don Juan J. Bago, y un sexteto de cuenta formado por elementos de este Centro.

Tercera. - -La peluquería que se ha de usar en esta obra, ha sido confeccionada por la acreditada casa de don Serafín López.

Cuarta. - -El día 8 se celebrará la Velada en honor de los señores socios protectores de este Centro, a quienes se les suplica recojan las entradas los días 6 y 7 de nueve a once de la mañana o de ocho a diez de la noche, y el día 13 se repetirá en honor de los Congregantes y socios de este Centro.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Tráfico Interior. - Movimiento de Estaciones :-: :-: :-:

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Orgiva (Granada), Miravalles (Bilbao) y Concenaina (tAlicante).

Reanudan servicio completo las Estaciones de Marín (Pontevedra) y Torrevieja (Alicante).

Clausurada provisionalmente la Estación de Mota del Marqués (Valladolid).

Clausurada por fin de temporada las Estaciones de los balnearios de Baños de Fortuna y Baños de Archena (Murcia).

Reanuda servicio completo la Estación de Carabanchel Bajo (Madrid).

Reducidas provisionalmente a completa la Estación de Tarrasa (Barcelona) y a limitada la de Olivenza (Badajoz).

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Cantavieja, Iglesuela del Cid y Fortanete (Teruel).

Tráfico Internacional. - Equivalente del franco :-: :-: :-:

A partir del día primero de enero de 1932 y durante el trimestre las tasas para toda clase de servicio internacional telegráfico, telefónico y radiotelegráfico se percibirán con el equivalente de dos pesetas diez y ocho céntimos (2'18) por franco oro.

Madrid, 1 de diciembre de 1931.—El Director general, M. H. Barroso.

La Sinfónica Gaditana

Ayer estuvieron visitando al señor don Pedro Icardi, presidente de la Excma. Diputación Provincial, una nutrida comisión de esta orquesta, presidida por su Vicepresidente, don Juan J. Viniegra.

El objeto de la visita era darle las gracias por haber aceptado el cargo de Presidente de la Junta Protectora, y como cuando fueron el sábado no se encontraba en su despacho volvieron hoy para hacerla esas manifestaciones de agradecimiento.

El Sr. Icardi reiteró a todos la complacencia con que había aceptado dicho cargo, ofreciéndose a todos, tanto como Presidente de la Excma. Corporación como particularmente para cuanto pudiera laborar en beneficio de este conjunto, que se proponía laborar por la cultura musical en Cádiz.

El señor Viniegra le transmitió un saludo del señor Presidente de la Junta de Gobierno de la Sinfónica, señor Alcalde de la Capital, que le encargó el sábado así lo hiciera, y el señor Icardi agradeció mucho esta atención del señor Alcalde, y encargó a su vez al señor Viniegra que así se lo hiciera saber y le llevara otro muy afectuoso de su parte.

La comisión se retiró del despacho del señor Icardi muy complacida de la cariñosa acogida que había merecido de dicha personalidad.

A las tres de la tarde y en la Academia de la Banda, previa autorización del Sr. Alcalde, han comenzado los ensayos de la Orquesta.

Hoy se ha estado ensayando la Quinta Sinfonía de Boethoven, que irá en el primer concierto.

El Director Honorario de la Sinfónica Gaditana, nuestro ilustre paisano señor Falla, ha dado órdenes a la Orquesta Bética para que pusiera a disposición de ésta, el material de "Noches en los Jardines de España", que también se va a preparar, y en la que tendrá a su cargo la importante parte de piano, el Profesor del Conservatorio, don Camilo Gálvez, que como se sabe forma parte de este conjunto.

Gobierno Civil de la Provincia

OPERADORES DE CINEMATOGRAFO

Como continuación a la circular de 10 del próximo pasado mes, inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 262, de fecha 12 del mismo mes; he acordado que los exámenes oportunos se celebren el día 21 del actual, a las 15 horas, en el Gran Teatro Falla de esta capital, ante el tribunal que a continuación se expresa, formado con arreglo a lo que determina la Real Orden del Ministerio de la Gobernación, de 20 de febrero de 1924.

Presidente, don Juan Luis Romero Aranda, arquitecto provincial; Vocales, don Luis Vitini y Martínez, ingeniero, Fiel Contraste de Pesas y Medidas; don Manuel de la Pascua, representante de la Empresa del Teatro de referencia; don Joaquín Díaz Romero, técnico de Operadores y Presidente de la Sociedad de Operadores; Secretario, don José Bonilla Fraile, oficial de este Gobierno civil.

Los aspirantes deberán personarse en dicho día y hora de las 12, en el Gobierno civil, para el abono de pesetas 12, en concepto de derechos, gastos de examen y expedición del carnet, y para recibir instrucciones.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los interesados y efectos consiguientes.

Cádiz, 3 de diciembre de 1931.—El Gobernador civil, Gabriel González Taltabull.

Asociación de la Inmaculada

La Asociación de la Inmaculada celebrará hoy solemne función en honor de su Patrona, a las once de la mañana, en la Iglesia Castrense.

Mañana, a las once, y en la misma iglesia, habrá una misa en sufragio de los asociados fallecidos.

Nuestras conferencias por teléfono

Importantes manifestaciones de Beunza, jefe de la minoría vasco-navarra. Maura no acepta la Embajada de París.-Inicia sus tareas la Asamblea de Ayuntamientos de la provincia de Madrid.-La estancia de los futbolistas españoles en Londres.-Desembarcan en Algeciras, las fuerzas de Marruecos que asistirán en Madrid a la gran parada militar. Durante su viaje de regreso, Lerroux hace interesantes declaraciones a un redactor del <Heraldo de Madrid>

Por los Ministerios

En Gobernación

EL SR. CASARES QUIROGA, HABLA CON LOS PERIODISTAS. - TRANQUILIDAD SOMPLETA EN TODA ESPAÑA.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en su Misterior, manifestó que había estado dedicado durante toda la mañana al despacho con el subsecretario de asuntos pendientes de su departamento.

Agregó que todas las noticias recibidas de las distintas provincias acusaban tranquilidad absoluta.

En Guerra

CONFERENCIA DEL SR. AZAÑA CON DON NICETO ALCALA ZAMORA. MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO A LOS PERIODISTAS.

El Jefe del Gobierno, señor Azaña, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial de Guerra, dedicándose en los primeros momentos al despacho con el subsecretario, señor Fornell, de los asuntos pendientes de su departamento ministerial.

A las doce y media de la mañana llegó al despacho del Ministerio el señor Alcalá Zamora, conferenciando con el presidente durante más de media hora.

Al abandonar la Presidencia el señor Alcalá Zamora fué interrogado por los periodistas, a los que manifestó que la conferencia que había tenido con el Jefe del Gobierno era de carácter particular.

Cerca de las dos de la tarde salió el señor Azaña, manifestando a los informadores que sólo había estado ultimando detalles referentes a los actos que tendrán lugar con motivo de la proclamación del Jefe del Estado.

Uno de los periodistas preguntó al señor Azaña si se había nombrado el Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, contestando el presidente del Consejo que nada se había acordado sobre el particular.

Al manifestársele que se daba por seguro que éste fuera el general Queipo de Llanos, manifestó que eso se decía, pero que nada absolutamente había de cierto.

Terminó diciendo el Jefe del Gobierno que a la Presidencia por tener citados a los miembros de integnan al Consejo del Banco de España.

En Estado

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO A LOS PERIODISTAS. LLEGADA DEL SR. LERROUX A MADRID. - MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO CON RELACION AL CONFLICTO CHINO-JAPONES.

El subsecretario de Estado recibió en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en aquél Ministerio, manifestando que en la mañana de hoy había llegado procedente de París el señor Lerroux, el cual no podía recibirles en aquella hora por encontrarse ocupado en asuntos relacionados con su departamento ministerial.

Agregó el señor Agramonte que el ministro de Estado le había manifestado con relación a la cuestión Chino-japonesa, que se estaba debatiendo en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, que la situación en la Mandchurria sigue siendo muy difícil, pero que se espera mucho de la gestión del señor Madariaga que continúa en París.

En Economía

EL SR. NICOLAU ENTREGA A LOS PERIODISTAS UNA NOTA OFICIOSA SOBRE LA EXPORTACION DE LA PATATA TEMPRANA A INGLATERRA.

Al ser recibidos en la mañana de hoy los periodistas en el Ministerio de Economía, señor Nicolau, entregó a éstos una nota oficiosa referente a la exportación de la patata temprana a Inglaterra.

En la expresada nota se considera injustificada la alarma que ha producido entre los productores de la patata temprana en España por creer que dicho producto está incluído en las nuevas tarifas arancelarias aprobadas por el Parlamento británico.

Añade la nota que no hay nada absolutamente que justifique este temor, estimando que de establecerse algún recargo éste ha de ser reducido, pues precisamente en Inglaterra hay en los momentos actuales gran escasez de esta clase de productos.

En Trabajo

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO A LOS PERIODISTAS. - UNA COMISION DE LA FEDERACION DE CARNES DE MADRID VISITA AL SR. LARGO CABALLERO. - LA IMPORTANCIA DE LA SEMANA ACTUAL.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, llegó a su despacho oficial a la hora de costumbre, dedicándose durante un gran rato al despacho de asuntos de su departamento.

Terminado el despacho oficial, el señor Largo Caballero recibió a los periodistas manifestando que habían estado en el Ministerio en la mañana de hoy una comisión de la Federación de Carnes de Madrid, para solicitar la creación de un Subcomité Paritario del Ramo.

Agregó el señor Largo Caballero, refiriéndose a la semana actual, que ésta era de un gran interés político, pues una vez que se proclame el Presidente de la República se entrará en un nuevo orden jurídico.

En Comunicaciones

CONFERENCIA DEL SR. MARTINEZ BARRIOS CON EL SR. LERROUX. EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DA SU OPINION SOBRE EL DISCURSO DEL SR. ORTEGA Y GASSET

Cuando al terminar el despacho ordinario salió de su Ministerio el señor Martínez Barrios, fué abordado por los periodistas y respondiendo a preguntas de ellos dijo que el discurso de don José Ortega y Gasset había sido un gran discurso y que si todas las fuerzas por él convocadas se asociasen para laborar se habría encontrado la forma más directa y eficaz de colaborar por la consolidación de la República.

Cuando ya se despedía de los periodistas, el señor Martínez Barrios dijo que había celebrado una larga conferencia con el señor Lerroux, el cual regresaba muy satisfecho de la labor realizada en los últimos Consejos de la Sociedad de las Naciones.

:-: Notas políticas :-:

MITIN NACIONALISTA. -- EL POETA CATALAN CONTINUA DESBARRANDO MANIFESTACION DISUELTA POR LA POLICIA POR NO HABER SOLICITADO PERMISO PARA CELEBRARLA

San Sebatián.—Se ha celebrado el mitin organizado por la Acción Nacionalista Vasca, para inaugurar el Centro Nacionalista de la Izquierda.

Desde Bilbao vino un tren especial, y a la llegada de los viajeros se trató de formar una manifestación que fué disuelta por no haberse solicitado la necesaria autorización.

Basterra, bilbaíno, dijo que en el nuevo régimen vé el medio de lograr las reivindicaciones que el país necesita.

Puir Fernández dijo que es necesario llevar la voz del naciona:ismo a todas las esferas sociales.

Ventura Gassol dijo que hablaba en castellano, aunque nunca lo había hecho, por ser esta una lengua que representaba la opresión.

Añadió que querían una España grande pero nó como la que quería Cambó sino republicana y libre.

Defendió el sistema de república federal y terminó afirmando que no sólo los republicanos sino también los nacionalistas quieren a la República como a cosa propia.

Afirma de que contra el peligro de que se constituya un Gobierno derechista, lucharán activamente los socialistas, y refiriéndose a lo manifestado por el señor Lerroux, de que los radicales no participarían en ningún gobierno presidido por un socialista, hizo presente que ellos tampoco formarían parte de un gabinete que presidiera Lerroux.

Termina exhortando a todos a acogerse bajo la bandera de defensa de la República.

DON JOSE ORTEGA GASSET SATISFECHO DE SU DISCURSO

Los periodistas hablaron con don José Ortega y Gasset, preguntándole sobre su discurso del domingo. Contestó que estaba verdaderamente satisfecho y que había dicho cuanto tenía que decir para lo cual había reunido todas las fuerzas perdidas por las fatigas de un año.

Ahora—dijo—los demás tienen la palabra.

UNA DETENCION IMPORTANTE

En la calle de Florida, de esta capital, en la madrugada última, el jefe de la brigada social, señor Aparicio, sorprendió la presencia de dos sujetos sospechosos que al darles el alto salieron huyendo.

Pudo detener a uno de los fugitivos, ocupándole dos bombas con mecha que

al parecer estaban destinadas a destruir el registro telefónico de la calle Barceló.

UN MITIN SOCIALISTA EN MADRID

A primera hora de la tarde del domingo tuvo lugar en el Teatro María Guerrero, de Madrid, el anunciado mitin organizado por el grupo parlamentario socialista.

Hablaron los señores Llopis, Cordero y Jiménez Asúa.

El señor Jiménez Asúa dijo que el proletariado que ha secuestrado al capitalismo es el que hoy hace mover al mundo. En términos elocuentes y enérgicos rechaza las doctrinas comunistas.

Don Indalecio Prieto, que resumió los discursos, dijo que los socialistas no habrán realizado una obra escenográfica, pero si han conseguido una ruidosa victoria, victoria que ha hecho totalmente imposible la restauración de la monarquía.

Dijo también que la Constitución que ya tiene España no es socialista como se ha dicho, y asegura que la República llegó en momentos mucho más difíciles que cuando se produjeron las guerras coloniales.

Después de expresar que hallaba justificada la concesión del voto a la mujer, se mostró partidario de que los socialistas participen en el Gobierno, expresando la confianza de que en un plazo más o menos largo gobernará el partido socialista.

UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Al mediodía de hoy tuvo lugar, bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Marcelino Domingo, una reunión en este Ministerio, de los Delegados de la Facultad de Medicina y del Patronato de Santa Cristina.

En esta reunión quedaron redactadas las bases que han de permitir el cumplimiento del decreto que adscribe a la Facultad la Institución de Santa Cristina.

EL GOBERNADOR CIVIL DE VIZCAYA A MADRID

Bilbao.—el gobernador civil de Vizcaya ha salido con dirección a Madrid, al objeto de visitar al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, para agradecerle las felicitaciones que le han enviado con motivo de la feliz terminación del conflicto de Altos Hornos.

Dicho gobernador entregará al ministro un informe detallado sobre el origen y gestación del referido conflicto de las factorías de Altos Hornos en Sestao y Baracaldo.

La Confederación Nacional del Trabajo acordó en junta celebrada ayer, que hoy se reintegren todos sus afiliados al trabajo, ateniéndose al resultado favorable del plebiscito celebrado por iniciativa del gobernador civil de la provincia.

Solamente han faltado de reintegrarse al trabajo unos cuarenta obreros que se encnotraban ausentes.

EL SR. LERROUX LLEGA A MADRID. EL SR. AZAÑA VISITA AL MINISTRO DE ESTADO. -- MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LOS RADICALES A LOS PERIODISTAS. - EL CONFLICTO CHINO-JAPONES. -- EL SR. LERROUX DICE QUE DESDE QUE ENTRO EN ESPAÑA YA NO PUEDE HACER DECLARACIONES.

Esta mañana llegó a Madrid procedente de París el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, a quien acompañaba su secretario y el diputado señor Cámara, que acudió a la frontera para esperarlo.

El ministro de Estado en la estación era esperado por el de Comunicaciones, señor Martínez Barios, subsecretario de Estado, altos funcionarios del Ministerio y numerosos amigos y particulares.

Desde la estación el señor Lerroux se trasladó a su domicilio donde estuvo descansando hasta media tarde.

Hablando el ministro de Estado con algunas personas de su intimidad respecto a sus gestiones en París, dijo que el conflicto chino japonés, sigue conservando un aspecto grave, aunque confiando en que podrá encontrarse una fórmula para su resolución.

Agregó que la representación de España se había confiado al señor Madariaga.

A las cuatro y media de la tarde llegó al domicilio del señor Lerroux el jefe del Gobierno señor Azaña. La conferencia de ambos señores debió ser de extraordinaria importancia, pues se prolongó más de hora y media.

Al abandonar el señor Azaña el domicilio del ministro de Estado, recibió este a los periodistas a los que dijo:

Hasta que llegué a la frontera española he podido hacer declaraciones, pero desde tal punto aquí estoy ya bajo la autoridad del señor Azaña y del presidente de la República cuando lo haya. no pudiendo hablar una palabra ni exponer ninguna impresión.

Confirmó el señor Lerroux que el Jefe del Gobierno había tenido la amabilidad de visitarle, informándole de todo lo ocurrido durante su ausencia.

La conversación—añadió—ha sido larga por que ha tenido que informarme de numerosas cuestiones incluso de las que por modo directo me afectan como titular del Ministerio de Estado, que ha sido durante mi ausencia.

Preguntado si tenía algo que añadir a las declaraciones publicadas en la prensa de ayer, contestó:

—De acuerdo con lo que les he dicho, no puedo ni debo añadir una sola palabra, pues la palabra la tiene el señor Azaña, y en lo futuro el presidente de la República.

Interrogado por el problema chino japonés, manifestó que atraviesa un momento difícil, pero que el Consejo de la Sociedad de Naciones confía en que así como se ha encontrado una fórmula teórica de armonía, será factible también realizarla.

Notas deportivas

De Fútbol

LA ESTANCIA DE LOS FUTBOLISTAS ESPAÑOLES EN LONDRES. - EL ADIESTRAMIENTO DE ESTOS JUGADORES. PROBABLEMENTE NO PODRA ACTUAR REGUEIRO.

Londres.—Ayer los jugadores de fútbol españoles que llegaron aquí hace varios días para tomar parte en el match con la selección inglesia y cuyo partido ha de tener lugar el próximo miércoles, en vista del magnífico tiempo reinante marcharon en autocar al Parque de Kanteón Court, que visitaron muy detenidamente.

Esta mañana los equipiers de la selección española comenzaron, a las once, su adiestramiento en el campo de deportes de Chester.

A pesar de las órdenes terminantes dadas en el sentido de que nadie asistiese a este adiestramiento de los españoles, se veía en el campo de Chester como un millar de curiosos.

Los españoles dieron cuatro vueltas al campo y atacaron después el marco de defensa, defendido por Zamora.

El delantero guipúzcoano estuvo muy bien, dando los jugadores la sensación de encontrarse en muy perfectas condiciones, salvo los equipiers Regueiro y Zamora.

Al delantero guipúzcoano se le ha empeorado la lesión que sufrió en el tobillo cuando jugaba recientemente en Irún; éste recrudecimiento de la lesión ha tenido por causa el clima húmedo de Londres.

Este delantero ha sido atendido por el masagista de la Chester.

Ha sido sometido el señor Regueiro a un intento de tratamiento al objeto de que pueda tomar parte en el partido del próximo miércoles.

Tampoco el guardameta Ricardo Zamora se encuentra bien de su lesión en una rodilla, pero sin embargo se cree que sí podrá jugar el miércoles, pues la lesión es de menos importancia que la del delantero.

A Zamora se le ha aplicado un caústico y colocado un fuerte vendaje que no se podrá quitar hasta el mismo miércoles por la mañana.

Según han manifestado el masagista y el médico de la Chester el portero Zamora podrá jugar desde luego el miércoles, pero la participación en el match del delantero Regueiro es más dudosa.

En el adiestramiento de hoy, verificado como hemos dicho en el campo de deportes de Chester, los que mejor impresión han causado de todos los jugadores españoles, que en aquél han tomado parte, han sido los equipiers Hilario, Samitier y Quincoces.

COMO HA QUEDADO FORMADO EL EQUIPO QUE CONTENDERA CON LA SELECCION INGLESA

Londres.—Terminado el partido de entrenamiento verificado esta mañana en el campo de deportes de Chester, el seleccionador señor Mateos, ha dado a la Federación inglesa la lista del equipo tal y como ha de estar formado en el partido del miércoles para jugar contra la selección británica.

Su composición será la siguiente:

Zamora, Zabala, Runza, León, Gamborena, Roberto, Ventoldrá, Regueiro, Samitier, Hilario y Gorostiza.

Marruecos

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA VISITA LA ZONA FRANCESA. CARIÑOSO RECIBIMIENTO. - CUMPLIMENTANDO AL SULTAN. - DIVERSOS ACTO SEN HONOR DEL SR. LOPEZ FERRER

Rabat.—El Alto Comisario de España en Marruecos, don Luciano López Ferrer, acompañado de su esposa y del personal diplomático de la Alta Comisía, salió a las ocho de la mañana por el puerto fronterizo de Arbaa.

A las once de la mañana el Alto Comisario y su acompañamiento llegaron a Rabat, encontrándose la ciudad muy engalanada, luciendo banderas de los colores nacionales.

Fuerzas militares rindieron honores al señor López Ferrer.

En la Residencia general el Residente Mr. Lucien Saint le recibió muy cordialmente.

Inmediatamente ambos comisarios salieron de la Residencia para dirigirse a la Gran Mezquita.

Las calles a pesar del gran aguacero que caía, estaban llenas de gente que vitoreaban y aplaudían.

Ambas personalidades y sus respectivos séquitos, presenciaron el desfile militar, que resultó brillantísimo, dirigiéndose desde aquí a la Casa de Francia, donde se celebró el anunciado almuerzo de gala.

Al término del banquete, ambos comisarios pronunciaron brindis, haciendo votos por el estrechamiento de lazos de amistad entre Francia y España, y para la mejor colaboración en Marruecos.

Después fueron recibidos en audiencia solemne por el sultán, que también tuvo frases de cordialidad para España.

Seguidamente, residente y comisario volvieron a la Residencia general de donde salió en seguida el señor López, paseando y visitando el Museo indígena y La Alcazaba.

En el Círculo de España fueron reci-

En Hacienda

DESTITUCION DE LOS ADMINISTRADORES DE LOTERIA DE BILBAO. LOS PREPARATIVOS PARA LOS ACTOS CON MOTIVO DE LA PROCLAMACION DEL JEFE DE ESTADO.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, recibió en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en su Ministerio, manifestando entre otras cosas que había firmado una disposición suspendiendo en sus cargos a los administradores de lotería de Bilbao, señores Miñabres y García Ocón.

Agregó que el motivo de esta destitución había sido el haber desatendido dichos señores una orden del gobernador civil de la provincia, por la que se ordenaba el cierre de los establecimientos durante la celebración de los funerales por el sacerdote que fué asesinado en la Arboleda.

Refiriéndose luego el señor Prieto a los actos que habían de celebrarse con motivo de la proclamación del presidente de la República, manifestó que en la mañana de ayer había estado en la Palcio de Oriente ultimando algunos detalles relacionados con la proclamación del primer presidente de la república.

Agregó que había ordenado la colocación de dos amplias tribunas a los lados de la puerta llamada del Príncipe, con objeto de que el elemento oficial pueda desde ellas presenciar el desfile de las fuerzas.

En Marina

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR GIRALT

El ministro de Marina, señor Giralt, al recibir en la tarde de hoy a los periodistas les manifestó que había estado durante toda la mañana dedicado a recibir a las personas que fueron al Ministerio para cumplimentarle.

Agregó que entre las personas que habían estado en el Ministerio se encontraban el Director general de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Ramón de la Fuente, el jefe de las fuerzas expedicionarias de Marina y una comisión de Farmacéutico de Madrid.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES HABLA DEL DISCURSO DE ORTEGA Y GASSET

El ministro de Comunicaciones fué abordado por los periodistas que le interrogaron sobre su criterio acerca del discurso pronunciado el domingo por don José Ortega y Gasset, respondiendo que le había parecido un gran discurso y que ojalá que las fuerzas por él convocadas se asociaran, porque de ellas puede obtenerse un gran bien para la República.

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios si creía que la crisis tardaría mucho en resolverse.

Contestó el ministro de Comunicaciones que creía que proximado el sábado see plantearía y el mismo día quedaría resulta, pues todo está ultimado y sólo depende del número en que se fijen las leyes complementarias y cuya cifra quedará señalada en el Consejo de Ministros que se celebre mañana.

LOS DESPIDOS DE LA TELEFONICA. HABLA EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES.

El subsecretario del Ministerio de Comunicaciones recibió a los periodistas, a los que manifestó que el próximo lunes, a las once de la mañana, darían comienzo las sesiones de la Junta de Revisión del expediente por despido de empleados y obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España, junta que presidirá el propio señor Abad Conde.

UN BANQUETE A ALCALA ZAMORA

El domingo se celebró el anunciado banquete ofrecido por los republicanos del distrito de Chamberí al señor Alcalá Zamora.

Los comensales fueron numerosos, y al final el futuro Presidente de la República pronunció un discurso agradeciendo el homenaje y diciendo que este acto no significaba una despedida ya que no marchaba al otro mundo y que jamás olvidará al distrito que le eligió concejal el día 12 de Abril.

EL PROXIMO SABADO HABRA UNA RECEPCION EN EL PALACIO DE LA PLAZA DE ORIENTE

Se sabe de manera cierta que el próximo sábado, día 12, tendrá lugar en uno de los salones del palacio de Oriente, una solemne y brillante recepción diplomática.

En este acto pronunciarán sendos discursos el decano del Cuerpo diplomático y el presidente de la República.

Estos informes los han comunicado en el Ministerio de Estado.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...das las dos personalidades por la Directiva del mismo, y un grupo de jóvenes, vestidas con trajes nacionales, les ofrecieron flores.

Los visitantes firmaron en el Libro de Oro.

Por último, el señor López Ferrer hizo una visita privada al Consulado general y teniendo después lugar una cena íntima en la Residencia.

Mañana se trasladará el alto comisario de España a Mequinez y después pasará por Fez, de donde regresará a la Zona española.

EL CONGRESO DE DEPENDIENTES DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES. UNA DETERMINACION CONTRA EL ALCALDE DE BERMEO.

En la Casa del Pueblo, de Madrid, dió principio en la mañana de hoy la primera sesión ordinaria del anunciado Congreso de la Dependencia Mercantil, bajo la presidencia de Francisco Fernández.

A este Congreso asisten 160 delegados de las distintas provincias, delegados que representan a 9.857, correspondientes a 60 Ayuntamientos españoles.

Inmediatamente se procedió al nombramiento de distintas ponencias.

El delegado de Bilbao denunció ante la asamblea que el alcalde del Ayuntamiento de Bermeo, en la provincia de Vizcaya, contraviniendo las disposiciones emanadas del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se había negado de manera rotunda a autorizar a los obreros de aquel municipio a asistir a este Congreso.

El Congreso acordó visitar al señor Casares Quiroga, al objeto de protestar enérgica y aunque respetuosamente de la actitud observada por el mencionado alcalde, pidiendo a la vez su destitución.

El Congreso continuará mañana sus tareas.

HA SALIDO PARA MADRID EL GOBERNADOR CIVIL DE SAN SEBASTIAN. -- SE CREE QUE HA DIMITIDO EL CARGO

San Sebastián.—Hoy ha salido con dirección a Madrid el Gobernador civil de esta provincia, señor Galarza y Gago, hermano del Director General de Seguridad.

Por esta capital circulan insistentes rumores sobre la dimisión del señor Galarza y Gago, cuyos rumores aseguran que el señor Galarza solamente volverá para recoger sus papeles y equipaje.

El señor Galarza ha marchado a Madrid acompañado de su esposa.

TROPAS DEL EJERCITO DE MARRUECOS, QUE ASISTIRAN A LA PARADA MILITAR EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Algeciras.—Anoche desembarcaron en este puerto, 173 soldados del regimiento de Regulares de Tetuán, con los jefes y oficiales que les mandan. También vienen cincuenta caballos.

—Hoy es esperado en Algeciras el "Vicente Puchol", que también procedentes de Africa trae a la Península 200 hombres y 100 caballos de las distintas fuerzas que guarnecen el Marruecos español.

Todas estas fuerzas saldrán inmediatamente con dirección de Madrid, donde asistirán a la proyectada gran parada militar que ha de tener lugar como uno de los actos de las brillantes fiestas que ha de celebrasè con motivo de la proclamación del Presidente de la República.

CONFLICTO OBRERO RESUELTO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Se ha resuelto satisfactoria y definitivamente el conflicto de los obreros que trabajan en las obras de la doble vía del ferrocarril Madrid-Zaragoza, trozo de Plasencia a Ricla, por haberse accedido a lo que solicitaban, es decir, un aumento de una peseta en el jornal que venían disfrutando.

En lo sucesivo ganarán seis pesetas.

Una anciana religiosa cae por una escalera matándose. Una nota de la Embajada inglesa desmintiendo unas manifestaciones periodísticas. La visita del Alto Comisario de España en Marruecos a la Zona francesa. En Lorca se sorprende una reunión de comunistas. Un cabo de Infantería da muerte a su exnovia y a su amiga, suicidándose. "El Mijitas Chico" intenta suicidarse en Sevilla. Interesantes noticias del extranjero

INTERESANTES DECLARACIONES HECHAS POR EL SR. LERROUX DURANTE SU VIAJE DE REGRESO DE PARIS A UN REDACTOR DE "HERALDO DE MADRID". - SU OPINION SOBRE EL DISCURSO DE ORTEGA Y GASSET. - EL MINISTRO DE ESTADO CREE QUE EL TRAJE PARA LOS ACTOS DE LA PROCLAMACION PRESIDENCIAL DEBE SER DE ETIQUETA - OTRAS MANIFESTACIONES.

Madrid.—Durante su viaje de regreso a Madrid, el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, hizo interesantes declaraciones a un redactor del periódico "Heraldo de Madrid".

Al darle el periodista en cuestión un resumen del discurso político pronunciado en Madrid en la mañana del domingo por don José Ortega y Gasset, comentó el jefe de los radicales: Tiene razón. Muchos han parafraseado mi discurso del Casino de Madrid.

Los republicanos hemos estado diciendo durante treinta años consecutivos que somos los más, y realmente lo somos, pero para ello tenemos que contar con los ingenieros, comerciantes, abogados, con todos los republicanos que no hacen política activa y pueden hacerla, y si ahora les rechazamos, vamos a quedar convertidos en guardadores del Santo Sepulcro.

Se comentó después lo relativo a los trajes para la ceremonia de la promesa del presidente de la República, y dijo: No comprendo el problema más que como broma—dice—, pues cuántos de los que hoy hablan de americana se habrán puesto el frac para cosas de mucho menos importancia.

Francia, que está indudablemente saturada de republicanismo, se divierte con los reyes ajenos y los recibe de etiqueta. Eso es lo que debemos hacer nosotros. Que no la vista un obrero, bien, pero que los demás...

Para los republicanos, ese día es de los más solemnes.

—Se le considera a suted como árbitro de la situación—se le dijo por el periodista.

—¿Arbitro? ¿Para qué? ¿Para promover un conflicto?

Ss no adivinarme.

Desde aquel mes de setiembre—siguió diciendo el señor Lerroux—me sacrifiqué para lograr el advenimiento de la República, luego, para sostenerla, y ahora, ¿voy a empujar la disección? No.

Desde que se fué el rey, puse mis ideales particulares a un lado, yal existir ya la ley fundamental, mucho más.

He dejado de ser rebelde, iré derecho a la obediencia, a la autoridad y a la Ley.

Lo que acuerde el Parlamento, yo lo acataré.

No se me puede pedir otra cosa.

Llegaré hasta el límite, porque el sacrificio de mis convicciones no puede exigírmelo nadie.

Con esto quiero decir que si el futuro Gobierno no me parece bien, no formaré parte de él.

El periodista le pregunta:

—¿No le parece que Azaña ataca los problemas demasiado de frente y sin resolver uno completamente pasa o otro, agrandando la masa d los disgustos?

Su mirada chisporrotea. Silencio. Una pausa.

—Me parece bien lo que hace Azaña—replica.

—¿El Parlamento se disolverá en Otoño?—se le dice.

—Antes.

—¿Su actitud luego?

—Luchar con mis ideas siempre dentro de la Ley, para ser Poder.

Luego se le preggunto por las leyes complementarias.

—No voy a decir mi pensamiento sobre esto. El Gobierno esperaba mi regreso para resolver, q el martes, en el Consejo de ministros que ha de celebrarse, se tratará.

Desde luego—agregó— no pasará nada de espectacular.

Al terminar, preguntó el señor Lerroux a los periodistas:

—¿Por la calle qué se cuenta?

El periodista respondió:

—Se habla de diversas cosas: de las aceras descontentas; circulan por ellas gentes diversas, propietarios, industriales, lo que tocan la crisis y no se acuerdan o no conocen la situacion; y en el arroyo, de todo; el trabajo escasea.

—Todo se arreglara -dice el señor Lerroux—. Hay que tener fe.

Con esto, dió por terminada la entrevista el señor ministro de Estado.

UN DESCARRILAMIENTO SIN DESGRACIAS PERSONALES

Zaragoza.—El tren correo descendente de anoche, cerca de la estación de Moret, descarriló, llegando por consecuencia con tres horas de retraso.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION PROVINCIAL DE SINDICATOS AGRICOLAS

Granada.—En asamblea que se celebra en el salón de actos del Ayuntamiento, por la Fedtración provincial de Sindicatos agrícolas, hablaron los representantes de Granada y Córdoba, el diputado por Cáceres, señor Canales y el alca de de Granada.

Fueron aprobadas trece conclusiones.

UN CABO DE INFANTERIA MATA A SU EX NOVIA Y UNA AMIGA, SUICIDANDOSE

Logroño.—El cabo del regimiento de Infantería número 24, que guarnece esta capital, Vidal Corcuera, que había sido novio de la joven Carmen Lozano, con quien había terminado, por oponerse a las relaciones la familia de ésta, ayer tarde, cuando la muchacha asistía a un baile familiar, la esperó a que saliese.

Cuando Carmen salió, acompañada de su amiga Matilde García, se acercó a éllas el Vidal, y después de muy pocas palabras, disparó contra su ex novia, y contra su amiga, matándolas en el acto.

Esta madrugada fué hallado el cadáver del cabo en un solar. Se había suicidado, disparándose un tiro.

SE REPRODUCEN LOS CONFLICTOS DEL PUERTO DE MUSEL

Gijón.—Por coacciones de los elementos extremistas se han reproducidos los conflictos del puerto del Musel.

Los obreros reanudaron el trabajo abandonándolo poco después.

Han desembarcado las tripulaciones de tres barcos.

Se han efectuado varias detenciones.

Los obreros del ferrocarril de Langreo se mantienen en sus respectivos puestos.

Han visitado al gobernador civil comisiones de obreros de Obras del Puerto, porticipándoles que si ponían en libertad a los detenidos se reintegrarían al trabajo.

No obstante esta promesa, asamblea celebrada en la Casa del Pueblo, acordó sostener la huelga de brazos caídos.

Al conocer estse acuerdo el gobernador civil dijo que estaba dispuesto a garantizar la libertad del trabajo.

Los mozos del Sindicato de Transportes no retiraron hoy sus mercancías, ni del muelle ni de las estaciones ferroviarias.

El gobernador civil manifestó a los obreros del puerto que si no volvían al trabajo hoy quedarían despedidos de manera definitiva.

A pesar de esta amenaza de la primera autoridad civil de la provincia, los obreros no volvieron al trabajo.

NUESTRO EMBAJADOR EN LONDRES Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA INGLES, CAMBIAN IMPRESIONES

Según un telegrama recibido en el Ministerio de Estado, procedente de Londres, nuestro Embajador allí, señor Pérez de Ayala, ha visitado al Ministro de Agricultura inglés, cambiando impresiones largamente sobre la situación que ha creado a los productos españoles el establecimiento de las nuevas tarifas especiales sobre los productos no necesarios.

El señor Pérez de Ayala ha tratado con el ministro de Agricultura de ver el medio de rectificar esas tarifas.

FABRICA QUE CIERRA EN BARCELONA.- EL CIERRE OCASIONARA EL PARO FORZOSO DE BUEN NUMERO DE OBREROS.

Barcelona.—Una comisión de la fábrica de calzados de Cortes, de Manresa, visitó al gobernador civil de la provincia, señor Anguera de Doto, para darle cuenta que en vista de las dificultades porque la empresa atravesaba, había acordado el cierre de la misma, lo que suponía el paro forzoso para buen número de obreros.

Parece ser que propusieron algunas fórmulas para ver el medio de que continuasen los trabajos.

El gobernador prometió interesarse por hallar una favorable solución al conflicto.

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LA MINORIA VASCO-NAVARRA. - LOS TRADICIONALISTAS NO VOTARAN LA CANDIDATURA DE ALCALA ZAMORA PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. - LOS VASCO - NAVARROS VOLVERAN AL PARLAMENTO.

El jefe de la minoría parlamentaria vasco-uavarra, don Joaquín Beunza, al regrso de un acto religioso, al que ha asistido en Pamplona, fué interrogado por los periodistas en relación con las noticias que ha publicado la prensa sobre la decisión de dicha minoría de votar la candidatura del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República, preguntándole si era cierto.

—No es cierto—respondió el Sr. Beunza—. La minoría vasco-navarra tiene por lema "Dios y Fueros", pero está formada por diputados de distintos matices políticos, únicamente vinculados por la catolicidad y la autonomía vasco-navarra.

Hay entre nosotros—añade—algunos republicanos. Después de un amplio debate, acordamos dejar en amplia y completa libertad a nuestros compañeros para votar o no la candidatura de don Niceto Alcalá Zamora.

—¿Le votará usted?—preguntaron los periodistas.

—No—respondió—. Yo soy tradicionalista. Personalmente, puedo asegurar a ustedes que daría al señor Alcalá Zamora hasta la ropa que llevo puesta. Me merece dicho señor las más altas estimaciones. Votaré en blanco.

—¿Y los compañeros?

—Quizá algunos voten la candidatura del señor Alcalá Zamora, pero todos aquellos que profesan mi ideario, seguirán, naturalmente, mi propia conducta.

—¿Reanudarán ustedes ahora su labor parlamentaria?

—Sí. Nuestro acuerdo fué ausentarnos de la Cámara mientras en ella durase la discusión del proyecto constitucional, pero aprobada, volveremos al Parlamento a continuar nuestra interrumpida labor. Por otra parte — añadió el señor Beunza—, contra el Gobierno es ese el único camino para podernos hacer oír, ya que se suspendieron los mítines revisionistas, los católicos y todo lo actos de este carácter.

—¿Apoyarán ustedes a un Gobierno republicano de derechas?—interrogaron también los informadores.

—No.

—Tiene usted confianza en el movimiento revisionista?

—Absoluta. En España se puede observar una magnífica reeacción contra la Consttiución, elaborada por un Parlamento, que, según algunos republicanos, no representa a España.

Lo probable—agrega—es no que se reforme en parte, sino que quede derogada de una manera total y absoluta.

—¿Deben durar estas Cortes más tiempo de lo convenido anteriormente por los elementos republicanos y socialistas?

—No deben ni pueden prolongarse un minuto más allá de ese plazo.

—¿Cómo resolverá ese problema el Gobierno?

—Otro Gobierno análogo al actual, con los mismos problemas de autonomía y orden público, agravados por el tiempo. Un Gobierno republicano o socialista, para goebrnar, tendría que proceder dictatorialmente para restablecer el orden, y ante una posibilidad de esa naturaleza, nosotros mantendremos una actitud de reserva.

—¿Políticamente han llegado usted a un pacto con los agrarios.

—Sólo con ellos hemos llegado a una inteligencia no pactada, por ser un sector católico como el nuestro.

...ramente, lo corregiría si tiene medios para ello, y si no los tuviera, lo solicitaría del ministro de la Gobernación.

EL MIJITA CHICO, INTENTA SUICIDARSE

Sevilla.—En un baile que se celebraba en una casa de la Alameda de Hércules, en esta capital, el Mijitas Chico, que es

hermano del Mijitas que, como se sabe, se fugó no hace mucho de esta cárcel, con el mecánico Pablo Rada, fué detenido por la Policía y conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Encerrado en uno de los calabozos de la Comisaría de Vigilancia, el Mijitas Chico se dió varios cortes en el cuello con una cuchilla de afeitar, produciéndose heridas de gravedad.

ABUNDANCIA DE SARDINAS EN LAS COSTAS GALLEGAS

Ferrol.—La abundancia de sardinas en las costas gallegas es tan enorme, que los fabricantes de conservas de eta región, so protexto de que tienen sus almacenes abarrotados, se niegan a comprarla a ningún precio.

Extranjero

LA SESION SECRETA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

París.—En la sesión secreta celebrada en la tarde de hoy por el Consejo de la Sociedad de Naciones, no pudieron conciliarse tampoco las tesis de China y Japón, en forma que permitiese la celebración mañana de la sesión pública.

La delegación china aunque esta mañana parecía más conciliadora, continúa negándose a efectuar la evacuación en la forma que pretende el Japón.

La sesión que empezó a las cinco terminó a as seis y media de la tarde.

Poco después de las seis y media se reunieron de nuevo permaneciendo reunidas hasta las ocho de la noche, ultimándose un contraproyecto que mañana someterá el Japón, creyéndose que durante el día se hallará una fórmula que pueda aceptar las dos partes.

SOBRE LA ZONA NEUTRA EN MANDCHURIA

París.—El Presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, Mr. Briand, ha recibido hoy al Sr. Yosihama, a las tres y media de la tarde, cambiando impresiones sobre la zona neutra en Mandchuria.

El japonés entregó al señor Briand la respuesta del Gobierno a las preguntas que plantea el Consejo sobre el límite y extensión de la zona neutra.

El Gobierno del Japón insiste en que comiencen en Quincheu y llegue hasta la Gran Muralla.

Parece que la negativa de China a la evacuación hará difícil la aplicación del proyecto.

EL JAPON DISPUESTO A ACEPTAR LA RESOLUCION DEL CONSEJO DE SOCIEDAD DE NACIONES

Londres.—Según comunican de Tokio se ha declarado oficialmente que el Gobierno japonés se encuentra dispuesto a aceptar la resolución que adopte el Consejo de la Sociedad de las Naciones, sugiriendo la idea de que el Japón haga una reserva a esa resolución de suprimir el bandidaje chino en la Mandchuria.

El Gobierno ha decidido igualmente aceptar la propuesta hecha por el señor Ito, en lo que se refiere al campo de acción de la Comisión que efectúa una encuesta en la Mandchuria.

UNA RELIGIOSA CAE POR UNA ESCALERA, MATANDOSE

En el convento de El Sacramento se cayó esta mañana por la escalera la religiosa del mismo, sor Genoveva de Pablos Sánchez, de 62 años,

Recogida lo infeliz religiosa fué conducida a la enfermería del convento, falleciendo a los pocos momentos,

POR ESCANDALO Y VIVAS AL COMUNISMO

Esta madrugada fué detenido un joven llamado Carlos Elorza Urruti, de 22 años, empleado en un banco, por que en un restaurant de la calle de Tetuán, promovió un fuerte escándalo dando vivas al comunismo y otros mueras.

Cuando este sujeto era conducido por la Puerta del Sol, trató de desprenderse de los guardias que le conducían, promoviéndose con este motivo otro nuevo y gran escándalo.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA INGLESA

La Embajada Inglesa en Madrid, ha facilitado a la prensa para su publicación una nota en la que dice que las noticias publicadas tanto en la prensa francesa como la española sobre pretensiones de Australia West, acerca de la separación del Imperio Británico, que son completamente inexactas.

Dice la mencionada nota que existe un proyecto del Gobierno de referencia de reclamar la autonomía, pero una autonomía únicamente sobre su situación política dentro del Conmonweadth de Australia, lo que significa ni mucho menos una separación del Imperio Británico.

ES VOLADO CON DINAMITA UN POSTE TELEFONICO

Coruña.—Anoche fué derribado por medio de un explosión de dinamita un poste de la Compañía Telefónica Nacional de España, lo que supuso la incomunicación completa de la comunicación telefónica con extrarradio.

SE SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA

Lorca.—Por informes policiacos se supo que habían llegado a esta población dos comunistas murcianos.

La policía pentró en el local donde se encontraban reunidos veiniocho comunistas, siendo conducidos al calabozo del Juzgado.

El gobernador civil puso a los detenidos a disposición del Juzgado.

Poco después fueron puestos en libertad veintiuno; encarcelando a cinco directivos locales y a los dos murcianos.

Ha sido clausurado el centro comunista.

EN FAVOR DEL CULTO Y CLERO. EL RASGO DE UNA SIRVIENTE.

Zamora.—La prensa local reproduce en sus ediciones una alocución que en el "Boletín Eclesiástico" de la diocesis, publica el Prelado, haciendo un llamamiento a los fieles para acudir en socorro del culto y clero.

Como nota simpática y señelándole como el primer ejemplo de entusiasmo por la idea se señala el hecho de que una sirvienta ha ofrecido las cincuenta pesetas que tiene de salario mensual.

Algunos republicanos católicos de clase modesta se han comprometido a satisfacer con este fin una cuota mensual de diez pesetas.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR DE CORDOBA CON UN RUEGO A LOS PROPIETARIOS DE OLIVARES

El gobernador civil de esta provincia, ha enviado una nota a la prensa, en la que ruega a los propietarios de fincas olivareras, en la que maifiesta que no obstante la libertad que tienen para contratar obreros que necesiten para la recolección de la aceituna, deben atender con preferencia a los obreros de la localidad.

Dijo el gobernador que él respetaba los intereses de todos, pero que una oposición sitemática, un aislamiento de los obreros en cada termino, sin causa justificada, pudiera considerarse como un boicot, y eso no podía él consentirlo.

En los casos que esto se manifieste cla-

LOS ESTUDIANTE CHINOS SE APODERAN DE LAS ESTACIONES. -- IMPIDEN EL VIAJE DE CHINOS EXTRANJEROS

Pekín.—Después de haberse apoderado de las estaciones férreas, las estudiantes, prohibieron que subieran a los trenes los viajeros, tanto chinos como extranjeros, penetrando ellos en los coches.

Esta mañana impidieron a los empleados y obreros ferroviarios a que prepararan la salida de los trenes a Nankín, ocupándoles los estudiantes que van allí a unirse a las manifestaciones antigubernamentals y antijaponesas para exigir la dimisión de Koo y de Sze y la declaración de guerra al Japón.

Los estudiantes hoy no entraron a clase, pero aún no han declarado la huelga general, según tenían anunciado.

UNA CARTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL ESTADO ALEMAN

Berlín.—El grupo parlamentario del partido del estado alemán, ha enviado al canciller del imperio, señor Brunning una carta diciendo que la pasividad del Gobierno respecto a la actitud provocadora de los nacional socialistas es peligrosa para la autoridad del Estado y para los intereses de la nación y no debe soportarse por más tiempo.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

De Domingo a Domingo

En Bilbao, la propaganda
comunista entró de tanda
y buena la armó en Bilbao.
¡Y no es nada como anda
Luchana, Erandio y Sestao!

En Gijón, obreros huelgan;
en Zaragoza, se entregan
al saqueo de industriales,
y éstos al Gobierno llegan
a protestar de hechos tales.

En Sevilla, un ser malsano
a un portugués mete mano
por robarle; hay lucha armada
y el súbdito lusitano
recibe una puñalada.

En Alicante, porción
de metalúrgicos son
invasores de un taller;
¡los moldes de fundición
cualquiera los vuelve a ver!

En Almendralejo, airados
luchan obreros parados;
la Guardia civil da frente
y resultan lesionados
un guardia, cabo y teniente.

En Coruña, hubo lugar
al acto siempre ejemplar
de los petardos lucientes
que causan al explotar
los siniestros consiguientes.

En Barcelona, amenazan
a un chófer, contra él avanzan
de una manera que inquieta;
del coche al punto lo lanzan
y queman la camioneta.

En San Sebastián, certero
disparo de un pistolero
mata a un honrado empleado
sobre el saco del dinero
que está bajo su cuidado;

y en Vitoria, ¡una monada!,
la vida paralizada,
huelga y cierre general,
manifestación que airada
canta "La Internacional";

este teatro asaltado,
el otro desalojado,
en aquel cine lo mismo,
y tras de aplauso cerrado
vítores al comunismo;

y después de tal primor,
la nota de más color,
¡destello de una alta idea!,
¡el señor gobernador
víctima de una pedrea!

El ministro dice: "¡Albricias!
Reina, según mis noticias
completa tranquilidad."
¡Todas son puras delicias
dentro de la libertad!

... ...

—Usted, mi querido amigo,
que de todo ello es testigo,
¿qué dice si no le enfada?
—pues yo digo... que no digo
absolutamente nada.

Resulta don Indalecio
hombre que no tiene precio
en ocurrencias geniales
de sabor castizo y recio,
a juzgar por las señales.

En Granada, la sultana,
señalando a una gitana
al de los Ríos, que arroba
con su barba barbiana,
le preguntó: "¿qué hay de Andova?"

Y porque se vió obligado
a ir con un ojo tapado,
se comparaba, sin lloros,
a ese caballo vendado
de la plaza de los toros.

Y como, gracia a sus artes
a todo tiene descartes,
al conocer de infinitas
huestes, dijo: "En todas partes
existen los trogloditas."

Bueno.—Se ha constituído,
de socialistas salidos,
un grupo parlamentario
que parece decidido
a un trabajo extraordinario;

a saber; investigar,
descubrir y depurar,
sin miramientos ni peros,
la manera de actuar
en los conflictos obreros

de esa Guardia que no daña
a nadie; a la que acompaña
aplausos del pueblo honrado;
¡Guardia civil siempre al lado
de la salvación de España!

Cuerpo de rancio blasón
que es la magna confución
de rectitud e hidalguía,
y por el cuál la anarquía
no reina en nuestra nación.

No a depurar hechos cuáles
de los conflictos sociales
con que viles pistoleros
acometen criminales
usando medios rastreros;

no el acto vil y vulgar
del sin patria y sin hogar,
sin noción de humana grey;
sí el cívico y ejemplar
del que cumpliendo la Ley

da al enemigo su pecho
y noble, altivo y derecho,
del deber es solo arrullo
da por el ajeno techo
lo que hace falta en el suyo.

—Usted, mi querido amigo,
que de todo ello es testigo,
¿qué dice si no le enfada?
—Pues mire usted; yo no digo
absolutamente nada.

La Campoamor ha parlado;
niega se haya separado
del partido radical.
Sigue al mismo afiliado
o afiliada. Es igual.

Romanones dice: "Nones".
Monárquico Romanones
no vota a Alcalá Zamora.
El sigue en sus posiciones...
Por lo menos por ahora.

Mas como es hombre ducho
y listo como avechucho,
agrega, ¡olé las jactancias!,
que obligan las circunstancias...
pero que lo siente mucho.

Tenemos nuevos extrañados;
un personaje elevado
que bulló con otra gente
y la que está en el teclado.
Va a un tal Palacio de Oriente

y si el sueño no concilia
las pasará en sola homilia,
sin caricias del concilio.
Va solo, pues su familia
se queda en su domicilio.

De nuestra Constitución
se edita medio millón
de ejemplares. Una parte
a los centros de instrucción
se dice que se reparte.

Otra será vomitada
sobre el pueblo; sí, arrojada
desde aeroplano valiente
el día de la anunciada
promesa del Presidente.

Vamos; que por simple ardid,
ese libro de justeza,
Ley de la patria del Cid,
se la va a poner Madrid
por montera en la cabeza.

Para el día que alborota
a la gente, hay quien anota,
sin entender de ropaje,
que el Gobierno, ¡chirigota!,
tendrá heterogéneo traje.

El ministro del Trabajo
dice del frac que no es majo;
y Prieto dice no encaja
y que le saca de cuajo
que sirviera de mortaja.

Mas la noticia reciente;
la llegada horas atrás
dice: de frac solamente
Besteiro y el Presidente,
y de chaquet los demás.

—Usted, mi querido amigo,
que de todo ello es testigo,
¿qué dice si no le enfada?
—Pues mire usted; yo no digo
absolutamente nada.

En Cádiz, todo salero.
Aquí no hay tiquis ni miquis.
Derribo del Palillero,
y huelga del panadero
y mueras a los "quiriquis".

Enrique JULIA HUBERT.

Almanaque social

LAS CONCHAS

Por disposición del Gobierno ha dejado de ser fiesta oficial el día de la Inmaculada, pero los buenos católicos españoles y los incomovibles católicos gaditanos seguirán conmemorando esta fecha con el más grande de los fervores.

No vacarán las oficinas públicas ni se interrumpirán los servicios del Estado, pero nadie podrá evitar que en el corazón de los gaditanos el amor a María Inmaculada surja hoy con esplendideces inusitadas.

En este día de singular relieve para la Iglesia católica, celebran los suyos en nuestra ciudad muchachas tan elegantes y tan guapas como las señoritas de Hidalgo, Reina, Alcina, Paradas, Mora de la Guardia, Gener, Sampedro, Mariñas, Grosso, Santes y Tortajada, Domínguez, Paúl, Quintana, Honheleiter y Pérez Baturone y las monísimas de Velo, Matute y Castaño.

Señoras de Pita, Paradas, Losada, Pérez Figuier, Castaño, Urbina, Ponce, Velo, González y Díaz y señora viuda de Sanlés.

A todas nuestra más devota felicitación.

En el templo de Nuestra Señora de la Merced, que lucía profusión de flores y luces, se celebró el enlace matrimonial de la simpática señorita María del Mar Vinardell Bolado, con nuestro estimado amigo, el primer maquinista naval, don José Miramón Vinardell.

Bendijo la unión el Rvdo. P. Paúl don Vicente Jiménez.

Hubo Misa de Velaciones, con bendición de las arras y anillos.

Actuaron de padrinos, el hermano de la novia don Salvador Vinardell y la madre de la desposada doña María Bolado Prieto.

Fueron testigos los señores don Alejandro Ivison y don Diego Lázaro.

Durante la Misa, el profesor don Joaquín Cuadros, al órgano, interpretó varias composiciones alusivas al acto, estando la parte cantante a cargo del bajo don Eulogio Domínguez.

Terminada la ceremonia, los muchos concurrentes pasaron al Bar-restaurant Alemán, donde se sirvió un espléndido desayuno.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, marchó a Barcelona, donde fijará su residencia.

A las tres y media de la tarde del domingo y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Isabel Ramírez Orozco, con el culto oficial de Telégrafos don Antonio Moya Riaño.

El templo hallábase llena de curiosos que esperaba la llegada de la comitiva npcial, que hizo su entrada a la hora indicada.

Los novios vestían traje de calle.

Isabel, que estaba guapísima, se apoyaba en el brazo del padrino y padre del novio don Carlos Moya y el novio ofrecía el suyo a la madrina y madre de la novia doña Rosario Rojo, viuda de Ramírez.

Bendijo la unión el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Pedro Jesús Bravo Sobrado.

Tertificaron el acto don Blas Orozco, don Diego Ramírez Orozco, don Fernando Durán Souza, don Carlos Moya Riaño, don Juan Ramírez y don Federico Ramírez.

En representación del señor Juez de San Antonio, asistió don José Molina.

Desde la Iglesia, novios, padrinos, testigos y acompañantes pasaron al Bar Alemán, donde se sirvió un espléndido lunch.

Los invitados fueron numerosos y entre ellos distinguidas y guapas señoritas como Conchita Reina, Lola Ramírez, Maruja Moya e Isabel Orozco.

Señores de Fernández, Sostoa (don Joaquín), Durán, Barrios, Moya, Domínguez (don Andrés) y Vega.

Los caballeros incontables.

Los recién casados, a quienes deseamos venturas sin cuento, salieron en el exprés para Sevilla, Madrid, Valencia, Barcelona y otras capitales.

Obsequie a su familia estas Pascuas con regalos prácticos: adquiéralos baratos y buenos en la Almacenes DOMINGUEZ.

El concierto que al mediodía del domingo dió como de costumbre en la Plaza de Mina nuserta banda municipal, se vió animadísimo.

En el Gran Hotel Atlántico el té dansant alcanzó el singular lucimiento de otras veces, viéndose muy preciosas y elegantes señoritas.

Procedente de Rota, pasó el día de ayer en Cádiz, el rico hacendista don Ricardo Puyana, estimado amigo nuestro.

Para festejar su continuación en el servicio activo de nuestra Marina de Guerra, se reunieron en fraternal comida los distinguidos jóvenes don Manuel González, don Rafael Alonso, don Alberto Iglesias, don Francisco Lucas, don Francisco y don Antonio Alvarez.

Fué servida por el acreditado restaurant El Candil y durante ella reinó el buen humor y cordialidad necesaria al caso; haciéndose votos por los reunidos, por la prosperidad de nuestra Marina de Guerra y porque los presentes alcazaran en su carrera las máximas satisfacciones a que son acreedores por su juventud y entusiasmo.

Si siente usted deseos de vestir bien, compre tejidos y novedades en los Almacenes LA INNOVACION; además, habrá resuelto el problema de su vida, gastando poco dinero.

Desde hace unos días se encuentra delicado de salud nuestro respetable Prelado Sr. Dr. D. Marcial López Criado.

Mucho celebraremos el total restablecimiento del virtuoso Prelado, por cuya estado de salud se vienen interesando numerosísimas personas.

Después de laborioso parto, dió a luz un hermoso niño la señora doña Francisca Tirón, esposa de nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don Enrique Marín López.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud, por lo que les felicitamos.

Se encontraba ayer muy mejorado de la grave indisposición sufrida el domingo, el pequeño niño Manolito Groso Mayol, hijo de nuestro buen amigo don Ramón.

Deseamos que continúe la mejoría iniciada.

De Cádiz llegó a Málaga, don Manuel Aracil.

Procedente de Madrid llegó en el exprés de ayer, con su familia, don Vicente Salgado López, que marcha a Buenos Aires en el vapor "Uruguay".

Marchó a Puerto Real, donde pasará unos días, nuestro estimado convecino don José López Buján.

A Barcelona, a pasar allí unos días, marchó el piloto don Adolfo Mato Arca.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy martes 8 de Diciembre de 1931
Día de la Inmaculada
A las 6 y a las 10

Estreno de la superproducción, dirigida por Juan de Homs, en diez grandes partes, "OLIMPIA".

Totalmente hablada en español, por María Alba y José Crespo

Butaca: 2'00 Ptas. - Paraíso: 0'50 Pta.

* * *

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "BAJO EL AGUILA IMPERIAL". Emocionante película de extraordinario éxito cinematográfico por sus sorprendentes escenas. Interpretación de la preciosa artista Marceline Day, el galán Ralp Forbes y el famoso perro lobo "Relámpago". De 4'16 a 12 de la noche.

De interés a las Clases Auxiliares Técnicos Sanitarias

El jueves, día 10, a las diez de la noche, tendrá lugar en la Casa del Pueblo (Arbolí, 5), la asamblea constitutiva de la Asociación Provincial de Auxiliares Técnicos Sanitarios.

Se ruega a los compañeros la más puntual asistencia.

ORDEN DEL DIA

1.º—Constitución del Comité Ejecutivo.

2.º—Constitución del Comité de Admisión.

Por la Comisión Organizadora, VIDAL DE LEMA.

IMPORTANTE.—No podrán asistir individuos ajenos a la Asociación.

Por los Cines

ESTRENOS

"El Caballero Silencioso". - Hoot Gibson, Blanche Mehaffey. - Universal. - (Cómico).

El domingo como tal, vimos en la pantalla del Cómico una de esas ingénuas películas del Oeste americano, que tanto gustan a los niños que van ese día en crecido número.

"El caballero del silencio", es una película más de esta clase y por tanto casi huelga hacer su crítica; pues de todos es conocido el carácter y el desarrollo de esta cintas, que nos suele presentar la marca Universal.

Inútil, pues, es decir que hay grandes cabalgadas, sus tiros, sus intrigas y todo lo demás de estas películas.

De interpretación, fotografía, dirección y realización, en fin, es regular; lo necesario y usual en estas películas.

Moralmente es limpia completamente en todo su desarrollo y en resumen el film llenó el programa, hecho exclusivamente para pasar el rato, desde luego sin pretensiones de ninguna clase.

"Rosa María". - Joan Grawford, James Murray, House Peters. - Metro Goldwyn Mayer. - (Cómico).

Una película sobre el Norte de Canadá, con las aventuras y hazañas de aquellos hombres rudos y nobles, de también rudas y bruscas pasiones.

La fotografía muy bien lograda, nos muestras magníficos escenarios naturales de aquellos selváticos lugares, donde la naturaleza se presenta en toda su ingente grandeza.

La dirección sumamente acertada y la interpretación también muy bien; sobresaliendo sin embargo la labor de Joan Grawford, que encarna muy bien el personaje central de la obra, sin que ello quiera decir en manera alguna, que los otros artistas puedan estar a baja altura.

El rgumento aun siendo el usual de esta clase de películas, tiene gran vigor, llegando en algún momento a interesar bastante.

Y moralmente la cinta tiene algunos defectos, de menos importancia, desde luego, si nos damos cuenta del lugar de acción y las características esenciales de la spicología de los fuertes y primitivos hombres del Norte del Canadá.

PRUEBE VD. LAS RIQUISIMAS TORTAS ELABORADAS CON ACEITES PEÑAS.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Don Juan José Fernández, don Manuel Muñoz y don Emilio de Sola, diputados a Cortes, don Enrique Alvarez, alcalde de la capital, don Pascual Cervera, don Andrés Escot, alcalde de Arcos con una comisión del mismo pueblo, y otra comisión de panaderos.

LAS HUELGAS DE PANADEROS Y PESQUEROS. — ALGARADAS EN EL INSTITUTO. - DEPORTADOS A FERNANDO POO.

Cuando el Gobernador civil recibió ayer a las tres de la tarde a los informadores de la prensa les manifestó que en aquel momento salía de su despacho una comisión de panaderos de los pueblos cercanos que se había ofrecido a mediar en la huelga de sus compañeros de la capital que les habían pedido solidaridad.

El gobernador les expuso los antecedentes de la cuestión y el estado actual del conflicto y no se opuso a que se reanudaran las negociaciones de la comisión arbitral a cuya reunión no había inconveniente en que asistieran los comisionados de los pueblos.

Agregó el Gobernador que el abastecimento de pan era en absoluto normal, hasta el extremo de que se había enviado pan a otros pueblos.

Preguntó uno de los periodistas al Gobernador que era lo ocurrido en el Instituto, y el señor Taltabull quitó importancia al hecho, diciendo que obedecía únicamente al deseo de algunos escolares de comenzar las vacaciones, razón por la cual quisieron impedir que entraran en clase los alumnos de sexto año.

Con respecto a la huelga de pesqueros, manifestó el Gobernador que continuaba en el mismo estado, no habiéndose llegado aun a una fórmula de arreglo.

Por último dijo el gobernador que en la noche del domingo habían llegado a Cádiz el sacerdote don Andrés de las Marías y el abogado don Antonio Torrejoncillo, y en el expreso de hoy, el comandante de Infantería, don Francisco Rosales.

Los tres señores referidos van deportados a Fernando Póo, en virtud de orden del Gobierno.

Hasta Cádiz han acompañado a los deportados algunos agentes de Vigilancia, y el Gobernador les autorizó para que durante su permanencia en Cádiz vivieran en un hotel, habiendo empeñado su palabra de honor de que permanecerán en su domicilio y solamente saldrían al café y el sacerdote a la Iglesia por la mañana, para decir la misa.

Referencias teatrales

El maestro Rebollo prepara una zarzuela de costumbres salmantinas, que se titulará "La dulzaina del charro".

—La comedia de Manuel Azaña, "La Corona", se estrenará el día 19 en el teatro Goya, de Barcelona.

—En el Apolo, de Valencia, se estrenó con gran éxito la zarzuela de Carreño y Sevilla, música del maestro Balaguer, "Al dorarse las espigas".

—El sábado se presentó en el Principal de Mallorca la compañía de comedias Bassó-Navarro.

—La compañía Río-Rossi, anuncia el estreno de "El drama de Adán", de Muñoz Seca, en el Cervantes de Málaga.

—En Murcia, y con mupcho éxito, ha estrenado en el Central Cinema, la compañía Gómez Jimeno, la revista de Lozano y Arroyo, música de Alonso y Belda, "Las cariñosas".

F. EE. CC.

Como tenemos anunciado, hoy martes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la conferencia que con el tema "Carla de buena fé", pronunciará el notable orado rdon Luis Pereyra Darnell en nuestro domicilio social, Fernán Caballero, 13.

Hará la presentación del conferenciante, don José Torrecilla del Cerro, vicepresidente de la Junta Federal.

La entrada, como se ha anunciado, será pública.

Existe enorme entusiasmo por escuchar al señor Pereyra, dada su fácil elocuente palabra.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Mendoza quedó constituída el Pleno de la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria, con asistencia de ocho tenientes de alcalde, 23 concejales, el letrado consultor en funciones de secretario y el interventor de los fondos municipales.

Al punto primero se leyó un expuesto del concejal socialista señor Almagro, solicitando que el concejal que actualmente desempeña la delegación de la alcaldía en el Mercado Central de Abastos, cese en su cometido por llevar en el cargo bastante tiempo.

El firmante del escrito lo apoya en breves frases y el alcalde manifiesta su creencia de que en el escrito hay una intención.

Habla el señor Fernández Ruizfi que es el actual delegado del alcalde, y se defiende de las acusaciones diciendo, que el verdadero autor de la calumnia que ha producido este movimiento contra él será llevado a los Tribunales.

Durante las anteriores manifestaciones del señor Fernández, interrumpió repetidas veces el señor Moreno Sánchez, siendo amonestado por la Presidencia.

La presidencia expresa, que del escrito se desprende que el servicio no está bien ordenado, lo que no ha podido comprobar en su visita de inspección.

El señor Moreno Sánchez, socialista, dice que el sanitario está descuidado citando el caso de unas cajas de sardinas que fueron decomisadas y sin embargo se permitió que se transportaran a Sevilla para su venta.

Se defiende el señor Fernández y dice, que es cierto lo anterior, pero que fué decomisado dicho pescado, por estar salado y no ser coistumbre admitirlo en Jerez en esas condiciones, al contrario de lo que se hace en otros sitios.

El señor Almagro, de la minoría socialista, cree que debe ser substituído el delegado de la alcaldía, por haber pasado el plazo reglamentario.

La presidencia contesta, que no existe tal precepto reglamentario, si no que el alcalde nombra en uso de sus facultades un delegado para ese servicio por el tiempo que cree conveniente y que por lo tanto también puede prorrogarlo y estando de delegado el señor Almagro también varió ese plazo.

El señor Rubio, también socialista, dice que el delegado debe ser reemplazado porque no entiende su cometido.

La presidencia dice que puede ponerse el asunto a votación, a lo que se opone el señor Lozano, gremial, por entender que el asunto es de la facultad del alcalde y no de la Corporacin.

Tras unas intervenciones de los señores Rubio, Zuasti, Moreno Mendoza, Taboada y Moreno Sánchez, se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Loczano.

Al punto segundo se acordó queden prestando servicio en las dependencias municipales los temporeros extrictamente necesarios.

Al punto séptimo se leyó un escrito del Síndico administrativo don Rafael Apolo, de la Agrupación al servicio de la República, presentando la renuncia de su cargo con carácter irrevocable.

El presidente manifiesta que el anterior escrito se retiró del orden del día en la sesión anterior, porque quería disuadir a su autor de sus propósitos.

Intervienen los señores Lozano, Germá Taboada y Gutiérrez Quijano, quienes en síntesis manifiestan que el Ayuntamiento no puede ir contra un acuerdo por él mismo tomado en otra sesión de no aceptar esta dimisión y que además no puede ser admitida por no estar fundamentada.

Los señores Rubio y Moreno Sánchez, en nombre de la minoría socialista piden se acceda a lo solicitado por el síndico, pues creen que presentó denuncias que no han sido satisfechas y además, agrega el señor Rubio, no se trata del servicio militar obligatorio.

Se acuerda no aceptar la renuncia por no expresar los motivos y notificarle este acuerdo para que en la sesión próxima explique las causas de su proceder.

Al punto noveno se acuerda que, habiendo resultado desierta la subasta para aprovechamientos leñosos de los montes, se proceda a anunciar nueva subasta y se ejerza el derecho de tanteo.

Al punto catorce, varios señores concejales piden que con motivo de la aprobación de la Constitución y elección de Presidente de la República se ize la bandera nacional en las Casas Consistoriales, se pongan colgaduras, se celebren conciertos por la Banda Municipal y se reparta limosna de pan.

El señor Lozano, hace unas manifestaciones en nombre de la mincría gremial, diciendo que encuentra muy natural el escrito y queellos no son más que meros espectadores y acatadores del régimen constituído, con lo que corresponden a la significación de los votos que les fueron otorgados y en virtud de los cuales fueron elegidos para el cargo de concejal.

El escrito fué aprobado en todas sus partes.

A propuesta del señor González y Gonzalez, quedó abierta una subscripción para engrosar la cantidad de 1.200 pesetas con que el Ayuntamiento contribuye a la limosna de pan.

Al punto 17, se acordó gestionar la derogación del Decreto de 24 de Octubre pasado, sobre guías en los vinos.

Al punto 19, se leyó un escrito de los concejales socialistas, quejándose de no encontrar facilidades en las dependencias municipales para obtener ciertos informes.

La presidencia niega lo anterior, pues lo que se hace es cumplir la Ley.

El señor Rubio dice, que si hay alguna Ley que marque trámites para obtener datos en las oficinas municipales.

El señor Moreno Sánchez expresa, que continua la dictadura municipal.

El señor Almagro dice que es denigrante que un concejal al solicitar algunos datos, sea contestado por el empleado en el sentido de necesitar autorización previa de la alcaldía.

La presidencia dice que condescendencias anteriores, no fueron correspondidas, que se ha visto precisado el alcalde a limitar ciertos excesos sin que esta limitación haya sobrepasado de lo que marca la Ley, pero que si algún concejal cree que el alcalde ha incurrido en responsabilidad, tiene en la misma Ley, camino amplio para proceder contra él. Agrega que él no merma el derecho de nadie, pero ya no puede tolerar que nadie entre en su derecho del alcalde.

El señor Almagro solicita que se levante la negativa de facilitar datos en las dependencias municipales a lo que la Presidencia se opone.

El señor Rubio: Parece que estamos en Italia.

La Presidencia: A Italia nos han llevado Sus Señorías.

Al punto veinte se lee un escrito del señor Rubio, diciendo que no se ha abierto la información acordada sobre inversión de la cantidad con que se subvencionó la feria de la barriada rural de San José del Valle.

La presidencia niega lo anterior ¿y pregunta que si conforme a lo también solicitado en el anterior escrito debe ir una Comisión a dicha barriada para hacer la comprobación pedida.

El señor García Barroso se opone a ello porque el alcalde ha gastado el dinero en construir una farola y reparar una fuente del lugar de la feria.

El señor Taboada se muestra conforme con lo anterior por estimar que dichas obras son beneficiosas.

El señor Rubio hace una nueva denuncia, pidiendo el alcalde que se fundamente debidamente.

Al punta 21, lide el señor Moreno Sánchez, socialista, que no se supriman los ruegos y preguntas en las sesiones municipales.

El presidente no quiere cansar la atención de la Corporación con algunas consideraciones, interpretando nuevamente la Ley y propone que pase el asunto a la Comisión de Asuntos jurídicos.

El señor Rubio dice, que el alcalde debe limitarse a encauzar las discusiones.

La presidencia dice que no discute sino explica y después la Corporación acuerda.

El firmante del escrito se muestra conforme con la proposición de la Alcaldía y el señor Lozano estima que la Comisión debe redactar un Reglamento para evitar estos desagradables incidentes.

Al punto 21, se retiró el proyecto de presupuestos para el año próximo por haberse recibido un telegrama del Ministerio de Hacienda invitando a la Corporación a la conferencia municipal que se celebrará en Madrid el día 9.

Se nombró para representar al Ayuntamiento además de los concepales que son diputados a los señores Lozano, y Germá quedando facultada la alcaldía para nombrar sustituto si alguno de los anteriores no pudiera asistir.

El señor Rubio pidió que no utilizaran los Comisionados coches camas para el viaje, pues el Ayuntamiento es pobre.

Tras oitra intervención de varios señodes concepales se levantó la sesión.

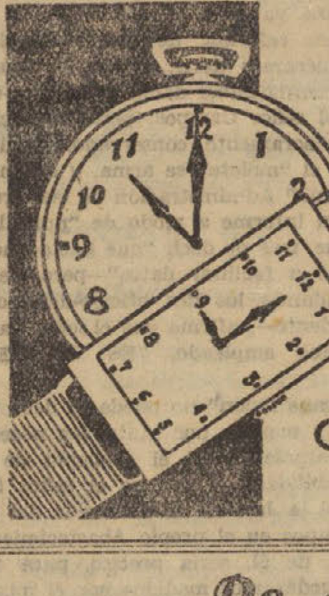
LA FIESTA DE LA INMACULADA Y EL JUEBLO DE JEREZ

Desde el día 8 de diciembre de 1617, era costumbre que el Excelentísimo Ayuntamiento asistiera bajo mazas a la función solemne que el día de la Inmaculada se celebra ena la Iglesia de San Francisco y todos los días de la Octava para conmemorar el voto que hizo la ciudad de defender el dogma de la Inmaculada Concepción.

Como por las vigentes disposiciones no puede la Corporación municipal asistir a ninguna manifestación de culto, tampoco podrá ostentar la representación de la ciudad en tan tradiiconal función, por lo que la Asociación Proreligiosos para no interrumpir la católica tradición y no violar el juramento que prestó la ciudad y que renovó en 1904 el Excmo. Ayuntamiento, que presidía don Manuel Coloma Roldán, ha organizado una misa solmene en San Francisco el día ocho y a la una de la tarde, una comida a todos los ancianos y ancianas asilados por ls Hermanitas de los pobres en su casa de Caridad de Vallesequillo.

A tal fin el presidente de la mencionada Asociación don Diego Zuleta ha dirigido un escrito a la prensa en el que después de hacer historia de este voto de la ciudad, anuncia los mencionados actos y ruega a las señoras y señores católicos de Jerez acudan en el mayor número posible a la función de San Francisco y se trasladen luego al Asilo citado para servir la comida a las asiladas y asilados de este centro benéfico.

EL CORRESPONSAL.



De San Fernando

A SEVILLA

Para asuntos de negocios, marchó hoy a Sevilla, nuestro buen amigo el ex-teniente alcalde de este Ayuntamiento don Andrés Rodríguez Peralta

RIFA DE MUÑECAS

Atentamente cedido uno de sus salones por el Centro Obrero, en él son expuestas al público para su rifa las preciosas muñecas confeccionadas por distinguidas señoritas de la localidad

Los ingresos que se obtengan por ese medio, serán dedicados por la Asociación de Ropero de Hijas de María, a la adquisición de mantas y prendas de abrigo para los pobres, cuyo reparto como de costumbre tendrá lugar en las próximas Navidades

Las referidas muñecas, cuya confección como antes decimos, ha sido llevada a cabo por conocidas señoritas de nuestra buena sociedad, revelan todas un exquisito gusto artístico, mereciendo por ello los elogios de cuantos han tenido ocasión de admirarlas

Merece destacar, por ser así por todos reconocido, la confeccionada por la distinguida y simpática señorita Rosario Vélez Rivas, que ha realizado en la muñeca por ella donada, un esmerado y acabado trabajo por el que está siendo muy felicitada

Nuestra enhorabuena a las mencionadas señoritas, deseándoles un completo éxto para la realización de su caritativa y elogable idea

DE TEATRO

Con un lleno completo, fué presentada anoche por la compañía de Beatriz Carrillo "Las Campanadas" y "Los claveles", con cuyas obras debutaron el tenor Alberto G Ocaña y la tiple Mercedes Soler, consiguiendo un total éxito, puesto de manifestación en todos los números que merecieron prolongados aplausos

Para mañana, con "La del Soto del Parral", se anuncia el debut del barítono Zubarte

Con estos valiosos refuerzos, se puede asegurar que dicho conjunto continuará aún actuando bastante tiempo en el antiguo teatro de las Cortes

CONCIERTO

A las nueve de la noche de mañana, martes con ocasión de la festividad de la Inmaculada Concepción, en el local del Centro Patronal y Obrero del Sagrado Corazón, se celebrará un concierto musical en obsequio de sus socios y respectivas familias

PARTIDO DE FUTBOL

Como estaba anunciado, en el campo de deportes de Madariaga, se enfrentaron ayer tarde a las tres, los equipos "Cádiz F. C." y "San Fernando F. C." celebrándose un distraído encuentro en el cual todos los jugadores pusieron su más decidido empeño por conseguir la victoria.

El partido terminó con el tanteo de dos a favor de los isleños, por uno para los gaditanos.

RELIGIOSA FALLECIDA

A muy avanzada edad, dejó de existir la respetable Hermana Carmen Prian Añino, religiosa del Convento de las Reverendas Madres de la Enseñanza.

Al acto de conducción del cadáver al Cementerio Católico, asistió distinguido acompañamiento que era presidido por el respetable Arcipreste señor Macías Liñán, el Superior de los Padres Carmelitas Fray Valentín, Notario Eclesiástico señor Cano Gay, don Manuel Lozano Díaz y otros señores.

ACTO POLITICO

Existe el deso entre las personas que se ocupan de organizar el proyectado homenaje a celebrar el próximo día 14, aniversario de la muerte de los capitanes Galán y García Hernández, de que el acto cultural que pretenden tenga lugar en el Teatro de las Cortes, sea presidido por el señor Besteiro, con asistencia de los diputados de la provincia.

LOS PANADEROS

Ayer tarde, con la debida autorización se reunieron en su local social los obreros panaderos de la localidad, asistiendo una representación de sus compañeros de Cádiz.

En un principio hubo cambio de impresiones entre unos y otros, pero dado el giro que tomaban las discusiones y estado de esfervescencia que provocaba, por el Delegado de la autoridad fué suspendido el acto.

Según referencias, parece que los obreros panaderos de Cádiz, trataron de conseguir de sus compañeros deesta población, se solidarizasen con ellos adoptando la misma actitud, a lo que parece no estaban muy dispuestos los de esta localidad.

A MADRID

Para asistir y tomar parte en las fiestas que se organizan en honor del futuro Presidente de la República, con ocasión de su elección, en el correo de mañana sale para Madrid la banda de música, tambores y cornetas de Infantería de Marina, con la escuadra de gastadores de este batallón del citado Cuerpo.

Con dicha fuerza, va el Capitán ayudante señor Gamboa.

También, y aunque en un principio se desechó esa idea, en el mismo tren marchan con igual objeto los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar, al igual que los de las restantes Academias Militares.

COLONIA INFANTIL

Continúa establecida en "La Barrosa" cedida como ya es sabido por sus propietarios el Consorcio Almadrabero, la Colonia Infantil de la Cruz Roja para niños de ambos sexos hijos de la provincia.

En la nueva visita que hemos tenido ocasión de realizar a la misma, hemos podido apreciar una vez más, los espléndidos resultados que consigue bajo la acertada dirección de tan expertas enfermeras de la citada benéfica Institución de la Cruz Roja Española.

Según parece, y no abstante el importante desembolso que representa atender a las necesidades de dicha Colonia, existe el propósito de que la referida instalación subsista por tiempo indefinido, con lo que se conseguirán beneficioc inapreciables en los chicos allí albergados.

GARCIA BOZANO.



Sanlúcar de Barrameda

APEDREADO

En el kilómetro 9, fué apedreado el tren de los ferrocarriles andaluces por Diego Gómez Romero de 16 años y otros mozalbetes, hiriendo de una pedrada al guadafreno Manuel López Tejero.

CULTOS

En San Nicolás se celebró solemne función en honor de su glorioso Titular, asistiendo gran número de fieles.

Predicó el presbítero don Francisco Casado Ramos, capellán del Asilo de ancianos.

Por los sochantres señores Mora y García, se cantó la misa de Pío X, pulsando el armonium el organista señor Espinar Jiménez.

Por la noche terminó el solemne Tríduo, dándose a besar las reliquias del Santo.

El alumbrado de la Iglesia muy profuso y el exhorno muy elegante.

—Mañana se cantará solemne Kalenda en la Parroquia Mayor, para anunciar la inmediata fiesta de la Purísima. Por la tarde se entonarán vísperas solemnes con el mismo motivo.

BODA

En la Parroquia de Santo Domingo, se verificó el enlace de la bella señorita Ana Martín Lora, con el joven labrador don José María Portales, Bendijo la unión el señor cura ecónomo de dicha Parroquia don Laureano Rubio Alpresa.

Acuaron de padrinos la señora madre de la novia doña Dolores Lora, viuda de Martín y el hermano del novio don Vicente Portales Merino.

Firmaron el acto como testigos, el rico vinatero don Miguel Sánchez Ayala, don Máximo de Benito, don Manuel Irigora y don Hilario de Diego.

Sea enhorabuena.

BIBLIOTECA

En la segunda quincena del mes de Noviembre se ha registrado el siguiente movimiento en esta Biblioteca municipal:

Lectores: 653; obras consultadas, 955; literarias 847; ciencias 43; y prensa 65.

RECIENCASADOS

Después de pasar los primeros días de su luna de miel en la Palmosa, regresaron a esta ciudad los distinguidos señores de Bustillos, (don Cayetano) hijos de los señores Condes de Monteagudo.

DIRECTOR

Llegó de Sevilla el culto doctor don Alfredo Matilla, director de Sanidad Marítima de dicha capital y ría del Guadalcacín, e ilustre catedrático de aquella facultad de Medicina.

H. COMPASILLO

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 7 de Diciembre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 766'45.
Temperatura a la sombra, 13'3.
Viento: fuerza, flojito; dirección: N. W.
Estado del Cielo, despejado.
Estado del Mar, rizada.
Humedad relativa, 56 por 100.

Aspecto general del día:
Madrugada, cubierto.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, despejado.

Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 16'7.
Mínima ídem ídem, 10'2.
Máxima ídem al sol, 21'2.

Del supuesto complot monárquico

LLEGAN A CADIZ LOS TRES CONDENADOS A CONFINAMIENTO, EN FERNANDO POO. -- SALUDANDO AL SACERDOTE SR. LAS MARIAS.

Procedentes de Madrid y en el correo del domingo llegaron a Cádiz acompañados por agentes de Policía, el sacerdote don Andrés de las Marías y Andreu y el abogado don Antonio Torrejoncillo, y en el exprés de ayer, el comandante don Francisco Rosales Usseleti.

Como saben nuestros lectores, estos tres señores a quienes se les acusa de estar complicados en un supuesto complot monárquico se les ha condenado a padecer cuatro meses de confinamiento en Fernando Póo, para cuyo punto saldrán el próximo día 20 en el vapor "Legazpi".

Apenas desembarcados pasaron al despacho del Sr. Gobernador civil, quie previa palabra de honor permitió que los tres detenidos se alojasen en un hotel, eligiendo el Victoria.

Hemos tenido el gusto de saludar y conversar breves instantes con don Andrés de las Marías, beneficiado, bajo de capilla de la Catedral de Madrid.

Los lectores creerán, a juzgar por las acusaciones que contra él lanza el Director general de Seguridad, que se trata de un hombre terrible, de aspecto sospechoso, de mirar impreciso, hosco, insociable y reservado como buen conspirador. Eso creímos nosotros antes de conocerle, pero bastaron unas palabras, muy pocas, para comprender, que este joven sacerdote (el señor de las Marías no tendrá más de treinta y dos años), ni es temible, ni conspirador, sino un buen sacerdote y un perfecto caballero, muy simpático y muy discreto.

Muéstrase muy agradecido a las atenciones de los agentes que le acompañaron durante el viaje (en un modesto tercera con el Sr. Torrenjoncillo; el señor Rosales lo hizo en primera); nos habla de su gratitud a la cortés y cordial acogida del Sr. Gobernador civil, que solo delicadezas tuvo para ellos y también de su reconocimiento hacia el agente de Policía señor Villalobos, que le acompaña en esta capital.

El Sr. de las Marías estuvo nueve días en un calabozo de la Dirección General de Seguridad, donde por tres veces recibió la visita del propio señor Galarza, que le interrogó.

Aunque él nada nos ha dicho, sabemos nosotros que como el Director de Seguridad en uno de esos interrogatorios le afirmase que según datos recogidos sabía que guardaba armas, contestó que efectivamente llevaba un arma y rápidamente mostró al atonito señor Galarza un rosario, a la vez que decía: Este es el arma que utilizo yó, señor.

Desde la Dirección General de Seguridad fué trasladado a la Cárcel Modelo a disposición de aquella autoridad, permaneciendo en una celda de políticos hasta el preciso momento de salir a tomar el correo que le trajo a Cádiz.

Al señor de las Marías ni se le ha procesado ni se le han tomado otras declaraciones que los interrogatorios citados; y como por medio de un abogado elevara un escrito al Gobierno protestando de su detención y de cuanto con él se hacía, y pidiendo a la vez fuese sometido a los procedimientos legales, se le contestó muy pronto con un terminante ¡No ha lugar!

Seguro de su inocencia, don Andrés se encuentra en un estado de ánimo excelente, y como le hablásemos de la probabilidad de un perdón con motivo de la amnistía que se ha de promulgar en conmemoración de la aprobación de la Constitución y de la elección de Presidente de la República, nos dijo: ¡Ojalá! pues con lo pasado, basta para borrar cualquier mancha que en mi pudiera existir, que de haberla créame usted—nos dijo—sería muy leve.

Este señor ha recibido la visita de muchos sacerdotes, y numerosas tarjetas de otros que no lograron verle.

Y nos despedimos de este amable y buen sacerdote que ni tiene aspecto de hombre peligroso ni trazas de conspirador.

Comandancia de Marina

Ayer seguía en el mismo estado la huelga de los pesqueros, pendiente solamente de que los huelguistas no quieren ir con los esquiroles.

Parece ses las autoridades consultaron este caso en el terreno legal y no se encontró una solución favorable a resolver el conflicto, toda vez que los nuevos entrados han adquirido ya derecho.

Se concedieron autorizaciones a los remolcadores "Torregorda" y "Matagorda", para que puedan efectuar operaciones en Matagorda.

Visitaron al Sr. Comandante de Marina, el capitán de fragata don Salvador Ruiz Verdejo, don Juan José Ravina, don Antonio Algoz y el teniente de Seguridad don Juan Cañas.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 8 Martes

Desde la Torre de Tavira



Al empezar a subir hoy esta escalera y ver en el almanaque de la portería "Diciembre, 7", parece que este número, con su rara forma de garfio, prendió en las percalinas de mi vestido diario de buhonero, y, bruscamente, vi caer mi esclavina y cascabeles de bufón.

Ya arriba, mi alma, libre de su prisión mefistofélica, salió blanca y brillante cual gota de rocío que se funde con el sol.

¡¡¡¡8 de Diciembre!!!! (exclame acordándome del siguiente día).

Día de la Inmaculada Concepción; Patrona que fué de la Infantería española; celestial Patrona de la España católica.

¿Cómo, pues, iba yo a subir a esta Torre con mi disfraz frívolo, si allá en lo más recóndito de mi alma hay un sacrosanto recuerdo que me hace contemplar, como una realidad, aquel rostro de la más sublime de las purezas; aquella Virgen Inmaculada, con su celeste manto cuajado de estrellas, sobre su trono magnífico de ángeles y nubes; aquella Virgen pura que hoy, ajena quizá a la doblez humana, estará esperando... esperando la ofrenda de amor de la invicta Infantería? No; no alegrarán sus oídos aquellas dianas floreadas y alegres de campamentos y cuarteles, preludio de fiestas en los amaneceres de este día; aquellas armas rendidas en el templo y ante el altar de campaña; aquellos disparos de cañón, de los que el humo de la pólvora se elevaba majestuoso, como el incienso en los altares; aquellos miles de hombres, aquella juventud, ¡bendita sea!, que hasta el año pasado vistiendo el glorioso uniforme de la Infantería española, rendía armas y banderas, que ya este año no podrán más que ofrendar, como lo hago yo, con toda la pureza de mi alma, una oración que, si para elevarse a la gloria no tiene el camino misterioso cubierto de músicas y cornetas marciales, ni el humo de las salvas, tendrá de cada creyente otra plegaria más fervorosa que compensarán a la Virgen ante la espera eterna de aquellas otras ofrendas de sus infantes, que no han de llegar a Ella... a Ella, que no es monárquica ni republicana; que sólo era la Patrona de la Infantería y la Patrona de España, como el sol siempre será el sol, y dará su luz en todos los regímenes y para todos los hombres.

ALL

En el Centro Cultural del Ejército y Armada

INAUGURACION DEL CURSO DE CONFERENCIAS

En el Centro del Ejército y Armada se celebró ayer la inauguración del curso de conferencias, estando la primera a cargo de catedrático de este Instituto de Segunda Enseñanza, don Demetrio Nalda.

A las siete y media y con regular concurrencia de público, comenzó el acto, ocupando la presidencia el comandante militar de la plaza, coronel don Julio Mena, quien tenía a su derecha al conferenciante señor Nalda, al coronel jefe la Escuela de Tiro y al teniente coronel jefe del Regimiento de Artillería de Costa, y a su izquierda al concejal señor Charfolé, en representación del alcalde, coronel del Regimiento de Infantería, señor Varela, coronel don Francisco Puig, y presidente accidental del Centro señor García Escámez.

El comandante militar pronuncia breve discurso para en la representación que ostenta abrir el curso de conferencias, y dice que nó de ahora sino de siempre, en artículos y discursos ha sostenido la necesidad de que el oficial del Ejército posea una amplia cultura, a más de la profesional, pedagógica, higienista y literaria, precisa para la educación del soldado y para arengarlo en los momentos de la lucha, y como no basta el estudio aislado de los libros profesionales, ello justifica que se tenga que acudir a otras inteligencias de otras profesioses para estimular el estudio.

Termina agradeciendo la presencia del señor Nalda en la tribuna del Centro.

El señor García Escámez como vicepresidente accidental del Centro, dirije un saludo a la concurrencia, especialmente a los escolares y a la prensa.

Hace la presentación del orador, cuyos méritos enumera detalladamente.

El señor Nalda después de agradecer las palabras del señor García Escámez, dice que se siente emocionado, pues, sinceramente hubiera deseado no oir su pobre historia.

A continuación desarrolla su disertación sobre lo que él llama "Catecismos morales y políticos" y que desenvolvió en un sentido literario, tratando de las influencias del apólogo oriental en las literaturas medioevales de Europa, transmitidos por mediación de los escritores árabes como resultado de la sabiduría antigua en forma de cuento.

Con este motivo se extiende en consideraciones acerca de obras de la literatura española de los siglos XII, XIII y XIV, deteniéndose en explicar algunos de los cuentos morales del "Conde de Lucanor".

Enlazado con este aspecto se extiende en divagaciones de caracter histórico, muy discutibles, como síntomas de la civilización cristiana, enlazando de nuevo su disertación con la época del Renacimiento.

Termina con un párrafo vibrante exaltando la necesidad de un acendrado patriotismo.

(POR TELEFONO)

El discurso de Ortega y Gasset

Opiniones de varias personalidades

Madrid.

Varias personalidades políticas fueron interrogadas por los periodistas que deseaban conocer su opinión sobre el discurso de don José Ortega y Gasset, y he aquí lo que dijeron:

Don Fernando de los Ríos: Lo considero como un discuso magnífico, de gran patriotismo, pero al que él desde luego podía señalar algunas discrepancias.

Añadió que muy fácilmente podrían justificar, la razón de no haber hecho lo que echa de menos el señor Ortega y Gasset, y encuentra oportuno el llamamiento que el orador hizo al capitalismo.

Don Miguel Unamuno: Como pieza oratoria, ha sido un medio discurso, diciendo que respecto su significado político, estima conveniente no decir una palabra y mucho menos en víspera de ser elegido Presidente de la República.

Don Miguel Maura había encontrado el discurso verdaderamente admirable y que él había expuesto su criterio con gran claridad y sinceridad.

Pienso—dijo el señor Maura—que es el último llamamiento a todas las fuerzas dispersas y principalmente a los burgueses y capitalistas.

El doctor Pitaluga: Estimaba interesante el llamamiento a la opinión dispersa y que hasta se podría forma un grupo parlamentario dentro de las actuales Cortes.

El señor Royo Villanova manifestó que el señor Ortega y Gasset, a su juicio estuvo acertado al exponer los hechos y sobre todo al señalar que cada ministro se hallaba por su lado.

El señor Albornoz dedicó elogios a la forma de expresión del señor Ortega y Gasset, estimando exagerado e injusto el balance que hizo de los siete meses de bierno y dando su conformidad a lo dicho por el orador de que hay que perfilar la política, pero nó en la forma expuesta por el señor y Gasset.

(POR TELEFONO)

La huelga general de Vitoria, terminada.

HUELGA SOLUCIONADA. -- SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Vitoria.—El domingo por la tarde, la comisión de la huelga solicitó celebrar una entrevista con el Gobernador civil, pidiéndole hora para ello.

El Gobernador recibió a la Comisión a las 5,30 de la tarde, y de esta reunión salió la solución completa de la huelga que ha durado tantos días, sin hacer concesión ninguna el Gobernador.

Esta autoridad a petición que le fué hecha dijo que los presos por motivo de la huelga, serían libertados después que todos los huelguistas se reintegrasen al trabajo.

Por la mañana abrieron todos los establecimientos, como también los talleres y fábricas, reintegrándose al trabajo todos los huelguistas.

(POR TELEFONO)

Los diputados gallegos, trabajan en el Estatuto

TERMINO DE UNA ASAMBLEA GALLEGA

Pontevedra.—Hoy ha terminado sus tareas la asamblea de diferentes grupos republicanos de toda la región gallega.

Se ha acordado que todos adopten como denominación general la de "Partido galleguista".

Este partido tendrá un programa mínimo: Autonomía integral para Galicia.

Sobre el Estatuto gallego se acordó conceder un amplio voto de confianza a la minoría parlamentaria para activar lo más rápidamente posible la tramitación en la forma que se estime más eficaz.

Se acordó también nombrar la comisión que ha de estudiar y organizar el nuevo partido.

El nombramiento recará en destacadas personalidades del partido.

(POR TELEFONO)

Preparando una Asamblea

Los municipios de la provincia de Madrid

Madrid.

Esta mañana ha tenido lugar en el salón de actos de la Diputación provincial y bajo la presidencia del gobernador civil señor Palomo el acto peliminar de la Asamblea de Ayuntamientos de la provincia de Madrid.

Habló el Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, don Rafael Salazar Alonso, quien empezó su discurso afirmando que la orientación que ha de seguir la Asamblea es la de acabar de una manera absoluta y definitiva con el caciquismo, y hacer que los pueblos hagan por sí mismos y sin la intervención de nadie, exposición ante el Gobierno de todas sus necesidades.

El gobernador civil de Madrid, señor Palomo se asoció a las palabras pronunciadas por el señor Salazar Alonso.

Inmediatamente comenzó la Asamblea que presidió el señor Salazar Alonso.

Designáronse a continuación siete ponencias para preparar los asuntos que han de tratarse en la misma.



Las antiguas y lujosas carrozas que usaban en las grandes solemnidades los Cuerpos Colegisladores, Senado y Congreso iban conducidas por caballos.

Ahora resulta, según confesión (lagarto) constituyente, que no hay caballos para el arrastre...

Realmente todo se va perdiendo. Ya no quedan ni reyes ni caballos. ¡Sólo queda una figura...!

Pobre baraja.

El día de Corpus y el de San Juan, que es Patrón de Chiclana, hubo oficinas en el Ayuntamiento de dicha ciudad.

El día de San Francisco Javier, en el que celebró su onomástica el Alcalde, no hubo despacho en ninguna oficina municipal de Chiclana.

Esto debe ser que San Francisco Javier se habrá hecho de la situación, porque el Alcalde no iba a tener tan encontradas opiniones.

"Heraldo de Madrid" dice que la República española puede decirse que tiene ya su presidente, que no lo será por herencia, sino por conquista democrática e incruenta de la voluntad popular.

En este caso la voluntad popular está representada por unas docenas de diputados y la conquista esa ya sabemos cómo se logra: sirviendo toda la vida a un monarca y haciéndose a última hora republicano por cargo más o menos.

No sabíamos qué preguntar sobre ciertos rumores de irregularidades sea acusación, ni mal trato, ni insidia, ni apasionamiento, ni nada más que una pregunta que podrá tener toda la mala intención que quieran darle, pero que en esa forma hecha la pregunta es casi inocente.

Para esos casos, además, es para cuando debe tenerse buena vista y declarar secreta la sesión por muchas razones y en especial para no tener que escuchar en público aquello de "esto me pasa a mí por bueno".

Perfectamente sainetesco.

Con motivo de los pasaportes que para Fernando Póo están dando a unas cuantas personas decentes, se ha aumentado desde ayer un tanto el ingreso en algunos hoteles de esta.

Lo celebramos por estos industriales y sobre todo por habernos honrado estrechando las manos de los viajeros.

En otras épocas, muy recientes, cuando casi no había obreros parados, se criticaba atrozmente cada vez que las tropas formaban para una revista, para una parada, llegándose hasta a calificar eso de inhumano.

Ahora se prepara una gran parada en la que formarán fuerzas de todas las regiones.

Esto no tiene nada que ver con el número de parados que hay en España y que antes no los había.

Comentarios a la sesión municipal

Se acerca a paso gigante la Nochebuena. Cuarenta hombres marchan hacia Belén por los más tortuosos caminos de la ruta. No quieren guía, ni lo piden ni lo aceptan, desoyendo, desdeñosamente, los consejos e indicaciones del "voz pública" que desde la cima de un montículo, en el mismo Belén, les dice y les repite que están equivacados.

Marchan por las piedras con los consiguientes peligros, y el sábado, sin saber cómo ni por qué, al bajar de un repecho, despéñanse cayendo a un hondo valle, del que sólo podrán salir trepando por brechas y gargantas. Lo intentan, pero en el deseo de todos de ser los primeros en llegar, luchan desesperados y hasta quieren tirarse de los pies o apoyarse en los hombros del vecino para subir y así llegar mejor y más a prisa.

Cerca ya del Portay, un grupo de pastores, a lo sumo seis, presencia el torpe avance, mientras afirman, sin temor a yerro, que por aquel camino que nuestros hombres traen, imposible es que lleguen. Hay otros menos tortuosos y más llanos para llegar mejor, pero hay que conocerlos, si no se quiere escuchar por fuerza al "voz pública".

* * *

Los asuntos tratados en la sesión del sábado, vamos a dividirlos en dos grandes grupos: importantes asuntos sin trascendencia, y asuntos importantes que la tienen o que pueden tenerla. Y así, separando los primeros, que cual ortigas pudieran irritarnos al intentar la entrada en el anchuroso campo municipal, hemos de extendernos más en los segundos, ya que así lo merecen, no ya por su importancia, sino por su trascendencia, como decimos.

Cambio de nombre de la calle San Félix, por Francisco Ferrer Guardia, no disolución de las Constituyentes, hasta la aprobación de las leyes complementarias principales; lugar que deben ocupar en el orden del día los expuestos del alcalde; Asamblea extraordinaria de Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes: y solemne inauguración del Monumento a las Cortes, todo ello, es poco para ocupar nuestra atención en estos "Comentarios".

Preferimos meternos en "Aguas" y después en "San Dimas" porque el agua, en contacto con el cemento, forman un cuerpo duro y de gran resistencia. Además, el conjunto resulta "contundente".

Un modesto empleado del Abastecimiento de Aguas, don Eduardo Campos, fué en tiempo castigado con la separación del servicio como consecuencia de una actitud rebelde. Para atenuar, en parte, la sanción, se le otorgó otro puesto en las Oficinas municipales, que hasta ahora viene desempeñando. Es decir, un castigo y una reparación económica.. ¿pero, y la causa del primero?... Todos la saben: unos clichés publicados por nosotros lo dicen. El interventor del Abastecimiento, señor Serrano de la Jara, aprovechando una interinidad en el cargo de administrador, denuncia al funcionario por dos veces al entonces presidente de la Comisión. El señor Campos se mueve, busca influencias, revuelve Roma con Santiago, como vulgarmente se dice, y trata de que no se le aplique correctivo alguno, pero no lo logra, y entretanto su cargo de inspector lo desempeña el otro: el señor Salagaray, actual cajero.

Pasa el tiempo, y el señor Campos, al llegar el 14 de abril, siéntese "republicano de toda la vida", y recurre. La furia revisionista y el afán de encontrar responsabilidades, hacen que se le presen en principio favorable acogida. Compases de informes, expedientes, pases de la Comisión al Ayuntamiento y de éste a aquélla; un administrador, el señor Serrano de la Jara, ya en propiedad en virtud de desastrosa reforma, de una "pedrada", que pudiéramos decir, olvida lo pasado y no recuerda haber denunciado "por dos veces" al señor Campos; pero, un archivo, previsoramente conservado, lo descubre y el "molote" se arma, y entonces la "piísima" Administración de las Aguas emite un informe a modo de "puntilla", en el que, tras de decir "que hasta ahora se limitó a facilitar datos"—pero siempre olvidando los dos oficios-denuncias al presidente—, afirma que el señor Campos, como empleado, "ES INDESEABLE".

Tal "sans façon" no puede ni debe tolerarse, y merece, por tanto, las necesarias aclaraciones. Si el concepto de la "indeseabilidad" lo deduce el señor Serrano de la Jara de la actuación del señor Campos en el propio Abastecimiento y fuera de él, sería preciso, para que todos quedáramos medidos por el mismo rasero, justipreciar todas las actuaciones en cargos diferentes durante una larga vida en que los "tropiezos" hayan sido más o menos frecuentes. Caso contrario, no nos explicamos la ligereza.

No. Nada de "indeseabilidad". El señor Campos podrá ser más o menos apto para las funciones que tuviera y tenga asignadas, pero, por "indeseable"—y conste que somos nosotros ahora quienes lo defendemos—, nadie podrá tenerle. Cádiz es muy pequeño y todos nos conocemos.

Ese concepto vertido tan despreocupadamente por el señor administrador del Abastecimiento, obliga al señor Campos a exigir la debida reparación: primero, oficialmente, ante la Corporación Municipal, y, después, judicialmente contra el "superfuncionario" que, sabiéndolo todo y de todo, se permite echar los escombros de un lenguaje inadecuado sobre el modesto y más o menos apto funcionario señor Campos.

Para éste, nuestro pesar por el mal trato de que se le hace objeto; y, para la Corporación, nuestra censura, por permitir la extralimitación del apasionado funcionario.

El señor Hijano, denuncia irregularidades en la Sección de Vías y Obras. Con este motivo, se produce un espectáculo triste, desagradable y hasta doloroso. Represalias, insidias, alusiones indirecta, inculpaciones, agravios, estados pasionales, zancadillas y otros fueron las palabras y conceptos que profusamente resonaron en Sala. A ello, no hay derecho. Cádiz no debe tolerar que en el desarrollo de su administración existan estados pasionals, ni que la política envuelva a aquélla hasta ese punto.

Si en Vías y Obras existen irregularidades, depúrense en buena hora, a la luz del día, sin calificativos ni epítetos preliminares de tan tamaña categoría como los emitidos. El espectáculo del sábado fué de lo poquito que quedaba por ver, y menos mal que sólo lo presenciaron, aparte los de "la Casa", unos seis administrados. En una palabra, fué algo que no debe repetirse y que no queremos calificar definitivamente, para no apasionar las opiniones.

La presidencia debió evitarlo, pero, no lo estimó así.. ¿Por qué?... Ella lo sabrá; y nosotros, si sabemos aguardar, leeremos sus disculpa y lamentaciones en la próxima "NOTA", que, como de estos tiempos, será de "panderetas y villancicos". Enhorabuena a todos... ¡Que por esos caminos, lo mismo se llega a Belén... que a LA IMPOPULARIDAD, pequeña venta que se encuentra muy próxima!..

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

COCIDO CATALAN.--No vale jugar con las cosas de comer. Si bien es cierto que no debemos consumir géneros catalanes mientras no se ponga en claro si se juntan o no con nosotros, entendemos que no hay inconveniente en copiarles su clásico "coci".

Póngase en el puchero unas cuantas judías verdes con bastante agua. A medida que se vaya calentando, se añadirá la carne, y después de espumar los garbanzos, tocino y sal.

Transcurrida una hora, se añade una morcilla, patatas y berzas, y media hora antes de comer se echa el arroz y los fideos, sazonándola con azafrán unos momentos antes de servirlo.

LAS DAMAS Y LAS ACADEMIAS.---La novelista norteamericana Edith Warton, acaba de ser elegida miembro de la Academia de su país de Artes y Letras.

Es un acontecimiento importante, y que debe contarse entre las victorias y las conquistas del feminismo, pues hasta el presente hay pocas naciones del mundo que cuenten con académicas.

Se cree, generalmente, en Europa, por ejemplo, que los reglamentos de los institutos excluyan a las mujeres. Pero no es así. Cada academia es libre de admitir o de rechazar el elemento femenino. Dos en cinco se han mostrado hasta aquí favorables a ello.

La primera es la Academia de Bellas Artes de París. Desde su fundación, ella abrió sus puertas al bello sexo. Once mujeres entraron, entre las cuales surgieron los nombres de dos artistas del más puro talento: la Rosalba y Madama Vigeé Lebrun.

Pero desde la reconstitución del Instituto, después de la Revolución, la Academia de Bellas Artes no ha elegido más mujeres.

¿Por qué?

El número de mujeres pintoras o escultoras no ha disminuido.

La segunda academia donde los candidatos femeninos fueron admitidos en principio, es la de ciencias. En verdad, ninguna mujer ha pertenecido a ella hasta hoy. Pero una de las sabias más gloriosas de nuestra época madama Curie se presentó al mismo tiempo que Brandley. La telegrafía sin hilos contra el radio. No es extraño que la maravillosa viuda de Curie no haya insistido en su candidatura. En todo caso, gracias a ella, el aerópago ilustre ha quedado abierto a la aspiración femenina.

En cuanto a las academias de Instrucciones y Bellas Letras y de Ciencias Morales, la cuestión no se ha planteado nunca. Pero no pasa lo mismo con la Academia Francesa.

Desde el siglo XVII, Labruyere hubiera deseado que se nombrase a madama Dacier. En el siglo XIX, los escritores trataron de proponer la candidatura de Jorge Sand. Pero ella declinó el honor y no se presentó.

CHISTES

Cosa muy natural.

--Lo sorprendieron jugando a la escoba.

--¿Y a qué quiere usted que juegase? ¿No es barrendero municipal?

Las opiniones.—

--Nuestras opiniones no suelen ser justas.

--Las mías lo son siempre.

--Según. ¿Cómo le gustan las ostras?

--Con unas gotas de limón.

--Esa es la opinión de usted. Pero ahora falta conocer la de las ostras.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LV — NÚMERO 20.667

Diciembre 9 Miércoles Santa Leocadia

Fiebres

Ocurre en política, en determinados períodos, que todos los hombres que figuran a la cabeza de los respectivos partidos, los que ocupan puestos gubernamentales o los que han logrado colocarse en alguno destacado, se creen en la obligación de lanzar al público manifestaciones o declaraciones sobre la situación del momento, los posibles acontecimientos del porvenir o la manera de enjuiciar cada uno de ellos los diversos conflictos pendientes.

Es algo por el estilo de lo que pasa con el paludismo mal curado. De vez en cuando se presenta un acceso de fiebre que a veces adquiere una intensidad peligrosa.

En política la fiebre de que tratamos se hace sensible en discursos, conferencias, interviús, artículos periodísticos y otros procedimientos capaces de expresar la manera de pensar y sentir de los prohombres públicos. En los momentos actuales nos encontramos en uno de los períodos álgidos de la fiebre declaratoria. Sea por finalizarse la Constitución o por la elección del Presidente de la República o por la posibilidad de una disolución de las Cortes e inmediato comienzo de nuevo período electoral o por la cercana crisis y formación de nuevo Gobierno o por otra cualquiera causa, el hecho es que las declaraciones menudean en forma tal que difícilmente podrá recordarse otra época en que tanto hayan abundado.

Ultimamente y de manera casi simultánea ha registrado la Prensa manifestaciones del señor Lerroux en París, del señor Martínez Barrios en Madrid, del señor de los Ríos en este último punto y en Granada, del señor Domingo en Tortosa, Tarragona y Alicante; del señor Albornoz en Ciudad Real y Manzanares, del señor Prieto en Málaga y Granada y del señor Maciá en Villanueva y Geltrú. Esto por citar solamente a las figuras de "primera fila", porque si fuéramos a recordar los mitines socialistas, radicales, republicanos, etcétera, que se han celebrado al mismo tiempo en Aranjuez, Valladolid, Salamanca, Valencia...... y en tantas otras poblaciones, la lista sería más larga que la de confinados por el señor Casares Quiroga si éste dura un año en el Ministerio de la Gobernación.

Tantas y tan repetidas son las manifestaciones y declaraciones de los políticos del día, que su sola enunciación llega a marear a cualquiera y no correría pequeño riesgo la integridad mental del ciudadano que cometiera la ligereza de pretender asimilar, meditar o siquiera leer todas las que los periódicos le ofrecen de una vez. Para el articulista, para el comentarista que trata de analizar el pensamiento y las expresiones de los hombres de partido, el peligro de locura adquiere trágicas proporciones, al hacer saltar sin descanso la imaginación de las jurídicas doctrinales razones del señor de los Ríos a las vagas profecías del señor Domingo; de los categóricos planes del señor Prieto a las explícitas afirmaciones del señor Albornoz, y de las terminantes resoluciones del señor Lerroux a la ramplona fraseología de los oradores de mitines de segunda, tercera...... y nonagésima categoría.

Lo mejor por ello es no vocear en el anchuroso mar formado por tan abundantes y numerosos torrentes oratorios. No es esto menester para realizar la mejor observación: Tanta actividad izquierdista da la sensación de que por estos elementos quisiera aprovecharse el tiempo; sugiere la idea de que les debe correr prisa emplear de una vez todos sus recursos como si temieran que de no hacerlo así están condenados a un completo fracaso. Como esos ejércitos con poca moral y poca fuerza cuyos jefes tratan de aprovechar un descuido o una momentánea impotencia del enemigo para desplegar todo su poder con la lejana esperanza de ganar la batalla por sorpresa.

Algo por el estilo deben intentar los izquierdistas. Ahora las derechas pueden hacer poco y hasta les es difícil la defensa merced a la suspensión de la campaña revisionista y a la existencia de esa bondadosa y paternal ley de Defensa de la República. Es sin duda el momento más oportuno para intensificar hasta lo inverosímil la propaganda izquierdista. De aquí la fiebre de interviús, discursos, conferencias y disertaciones socialistas, radicales y radicales socialistas. No tenemos más remedio que sufrir estas "tercianas" declamatorias. Actualmente la quinina política sólo se aplica a la campaña de derechas. Confiemos en el tiempo que a veces no es mal auxiliar de la medicina......

F. S. MATAS

Madrid.

Nota del Día

Hemos entrado en la semana que según muchos de los hombres del nuevo régimen, ha de ser la última de las desdichas pasadas y pedestal sobre el que se edificará el resurgir de España a la sombra o bajo el dosel de la hermosa libertad.

Ya está terminada la Constitución, ya entrará en vigor muy pronto, ya tendremos un Jefe de Estado no por elección, aunque esta sea la denominación que se le viene dando, sino por nombramiento de los pocos que así han querido que sea; ya estamos en las puertas de la felicidad, ya se terminarán las huelgas, ya no habrá pistoleros, ya habrá trabajo fecundísimo para los miles de los sin trabajo, ya podemos codearnos con los pueblos civilizados, ya allende los Pirineos se nos respetará y se nos temerá.

Y todo esto de la forma más plácida que pensarse pudiera; todo ello realizado por una docena escasa de hombres amantes de España que estudiaron detenidamente cuanto nos hacía falta y en menos de ocho meses lo realizaron, llegando en su buena obra hasta buscarnos un Presidente que seguramente será el que nos conviene. Todo hecho, como decimos, sin atender, como tal vez otros hubieran hecho, a intereses de partidos, ni sosteniendo huelgas que dieron por resultado divergencias muy profundas en grandes núcleos obreros; ni lastimando creencias; ni mermando ejército; ni consintiendo detenciones injustificadas como en otras épocas; ni con escándalos en la Cámara como otras veces. Las bofetadas que se escucharon en los pasillos del Congreso en los días en que empezó a discutirse la Constitución y las que ayer resonaron al terminarse, no ha sido más que poner en práctica el célebre dicho de "como empieza y como acaba".

No podemos quejarnos de nada; son días estos de esta semana de grandes satisfacciones; ya está terminada la gran obra de estos patriotas; ahora sólo falta, y eso también se conseguirá porque cuando se decidieron a sacrificarse por el pueblo se juramentaron a ello, que sigan gobernándonos un poco de más tiempo para encauzar todas esas grandes y beneficiosas leyes que se han acoplado en el gran libro de la Constitución. Quedará por hacer algo para arreglar la cuestión del campo, tal vez un poco para que la Hacienda nacional se consolide; recojer algunas armas de las que puedan tener todavía los no autorizados para ello; quitar alguna cruz que la voluntad de alguno quiso colocar sobre la tierra donde están sepultados restos de personas queridas y otras minucias como esas, pero eso se arregla pronto y con las Cortes actuales, que son verdaderamente las que deben terminar la gran obra de salvar a España.

La decisión ayer acordada de que el Decreto de Defensa de la República pase a formar un anexo de la Constitución es la mejor prueba de que ese es el plan de esa mal contada docena de patriotas que se propusieron salvar el honor y la felicidad nacional y lo han conseguido.

Ayer.....

La Prensa es la monopolizadora del momento actual. Usando una frase muy de hoy, diría que vive hoy las ideas del mañana, porque sujeta al "mañana" en las garras del "hoy", y en cuanto al "ayer", lo hace "actual", dándole ese matiz, ese cachet que se necesita para vivir en las columnas del periódico. Y eso quiero yo hacer hoy con el "ayer", actualizarlo, sujetarlo para que no pase como un recuerdo más, entre tantos recuerdos como pasaron.

El ayer que yo no quiero que pase es ese día tan hermoso que hace unas pocas horas—muy pocas—nos llenaba de las dulces emociones que siempre trae a nuestra alma la fiesta de la Inmaculada.

Ayer España entera celebró esta fiesta como la celebra todos los años, con amor, con júbilo, con alegría. ¿Alegría? Sí, la alegría es mayor cuando es más inesperada. Cuando estamos enfermos, es cuando más sentimos la dulzura de unos ratitos de tregua que nos da la enfermedad, haciéndonos entrever la salud. Así, en medio de todas las negruras que un sectarismo antipatriótico ha querido proyectar sobre una de nuestras más hermosas fiestas, es más alentador el sentirnos íntimamente gozosos, porque hemos apreciado lo que vale ese sentimiento de nuestro corazón.

Así sucedió ayer en España y en Cádiz. Un sectarismo cerril y trasnochado "ha suprimido" la fiesta de la Inmaculada Concepción, y España, desmintiendo eso, que es exótico y antiespañol, ha celebrado esa fiesta mejor que nunca, porque ha sabido sentirla, y Cádiz lo mismo que la Patria grande.

¡Cómo habrán subido hasta el trono de la Virgen las plegarias de los españoles, impregnadas con las lágrimas que la persecución arranca!

Pero ya me figuro la cara de asombro que alguno pondrá al leer estos renglones, diciendo:

—¡Ya es mucho machacar! ¿No es bastante el que "ayer" se hablara de lo que significa la Inmaculada Concepción para los españoles, que "hoy" quieren repetirnos el disco?

—Sí—respondo—. hay que machacar, para muchos se machaca en frío. Mucho se ha repetido esa verdad y es una verdad patente, pero hay todavía ciegos de la voluntad que no quieren dar su brazo a torcer ni reconocerlo. Prueba al canto: Recientemente se ha dicho, hablando de tiempos pasados: "Por esta causa, el país no pudo "hacer" nunca su historia." Yo pregunto: ¿Cuál es "su" historia? ¿Todavía no basta la que el "Catolicismo bajo la protección de la Virgen Inmaculada" ha realizado para hacer de España el asombro del mundo? ¿O es—como ya decía Mella—que España, después de haber colonizado dos mundos, y de haberlos asombrado con su figura gigante, no ha hecho todavía nada, y para valer "algo" tiene todavía que pagar algún dividendo a sus ruines detractores?

El día de ayer, fué el día de España, y ¡ojalá nunca pase de la memoria de los españoles!

PEDRIN

En la Casa del Estudiante

Notable conferencia de D. Luis Pereyra Darnell

Luis Pereyra: un corazón en llamas.

Parece que estos buenos y alegres estudiantes católicos quieren hacer desfilar por su tribuna todos los temperamentos y todos los climas espirituales. Tras la serenidad de jurista de Bragado, tras el tecnicismo de Alcalá Santaella, la apasionada sentimentalidad de Luis Pereyra.

La oratoria tiene mil usos distintos: tiene usos de simple convencimiento, usos de ilustración y guía, usos, finalmente, de percusión.

La conferencia de ayer fué de las de este último uso: percutor de corazones y entusiasmos.

La palabra del conferenciante era lava de entusiasmo, que saltaba entre peñascales de argumentos rotundos; que se salpicaba quemante al auditorio; que se iba, atropellada y flúida, por cada inciso, con una noble ambición de decirlo todo: como si su palabra le resultase estrecha para la anchura de su entusiasmo.

Esto fué la conferencia de ayer. Tras las charlas técnicas y doctrinales: la conferencia de percusión sentimental.

Todo colaboraba: la emoción del día, el auditorio juvenil, el recogimiento del local...

Todo era materia combustible al entusiasmo.

Y en frente, en la tribuna, Luis Pereyra: un corazón en llamas.

La Federación de Estudiantes Católicos de esta capital ha celebrado en la tarde de ayer la tercera de sus conferencias

* * *

en su domicilio social, conferencia a la que asistieron bastantes damas y muy prestigiosas personalidades.

El salón de actos rebosante de público que deseaba escuchar la disertación del notable publicista y muy buen amigo nuestro don Luis Pereyra Darnell.

Sabíamos del señor Pereira Darnell que es un brillante escritor, pero nada sabíamos de su elocuencia que ayer admiramos complacidos.

Una vez más afirmamos que la Federación de Estudiantes Católicos merece singulares plácemes por acertar a llevar a su tribuna evidentes prestigios de la intelectualidad gaditana.

Entre la concurrencia que como decimos era por todos los conceptos selectísima, recordamos al laureado coronel del Regimiento de Cádiz número 27, excelentísimo señor don José Enríquez Varela Iglesias; don José María Pemán, don Juan Valdelomar, don José García Escámez, por el Centro Cultural del Ejército y Armada; don Baltasar Rodríguez; don José Díaz de Vargas; don José Antonio Pérez; don Ricardo Fernández de la Puente; don Juan Camacho; don Juan del Castillo; don Heriberto Solinis; don Pascual Junquera; don Salvador Alberti; don Angel Rufete y muchas otras personalidades.

LA PRESIDENCIA. — UNAS CUARTILLAS DEL SEÑOR TORRECILLAS DEL CERRO

Preside el Presidente de la Federación, don Ramón Juliá, con el coronel señor Varela; señor Torrecilla del Cerro, y el conferenciante señor Pereyra Darnell.

El Presidente de la Sección de Derecho de la Federación, don José Torrecilla del Cerro, leyó las siguientes admirables cuartillas:

Señoras.
Señores.
Compañeros.

Por aquellos que ignoran la labor de las F. E. C. han sido éstas tachadas de desarrollar únicamente una labor confesional, prescindiendo de la labor profesional que principalmente las inspira.

Evidentemente que nuestras Federaciones de Estudiantes tienen un aspecto confesional católico, pero no es menos cierto que aun siendo de gran importancia este aspecto de la confesionalidad, no por ello dejan las F. E. C. de desarrollar actividades profesionales importantísimas.

Para poner esto de manifiesto nos bastará recordar brevísimamente las actividades de este orden de la F. de E. C. de Cádiz:

La F. E. C. ha creado y costea en la actualidad tres becas para estudiantes pobres, a los que paga los libros y matrículas de Comercio, Magisterio y Bachillerato. En la F. E. C. funcionan Círculos de Estudios en los que por los asociados se estudian los más interesantes problemas; cursillos de repaso a cargo de alumnos de años superiores, cursillos de conferencias sobre puntos concretos de Medicina u otras ciencias dados por catedráticos que galantemente se prestan para ello.

Todo ello, como véis, constituye una labor profesional no igualada ni mucho menos superada por otras entidades que se titulan profesionales.

Además la F. E. C. organiza anualmente ciclos de conferencias de las que se encargan prestigiosas personalidades. El actual, tan brillantemente inaugurado con la pronunciada por intelectuales de la valía de don Félix Bragado, fué continuada por el culto catedrático de la Facultad de Medicina doctor Alcalá Santaella.

Hoy accediendo gustoso a nuestros ruegos, ocupa nuestra modesta tribuna, honrándola, el brillante publicista y orador de fácil y elocuente palabra don Luis Pereyra Darnell.

Este señor es autor de multitud de bellísimos artículos publicados en la Prensa de Madrid, Málaga, Sevilla, Cádiz, etcétera. Su elogio, mejor dicho. la enumeración de sus méritos en este punto, no es necesario hacerlo aquí, ya que mejor que yo, hablan por él sus vibrantes artículos publicados en la prensa local, especialmente el publicado hoy, titulado "En el día de mi Patrona".

Como conferenciante ameno, de cautivadora palabra, tiene el señor Pereyra dadas múltiples pruebas en las conferencias por él pronunciadas, descollando entre ellas la pronunciada en Sevilla con motivo de la Fiesta de la Raza, y otra en el Casino de Clases, de Sevilla, patrocinada por la Excma. Sra. Marquesa de Cavalcanti, esposa del entonces capitán general de Andalucía, y otras damas de la aristocracia sevillana.

Finalmente y aunque con ello hiera la modestia del señor Pereyra, contaré una anécdota que resume y condensa las bellas condiciones que le adornan. A la terminación de una de sus conferencias a la que entre otras altas autoridades había asistido el Cardenal Arzobispo de Sevilla, al intentar besar el señor Pereyra, el anillo pastoral, le dijo el Cardenal abrazándole: los católicos valientes como usted no deben besar mi anillo, deben estar junto a mi corazón.

Solo me resta agradecer al bello sexo su presencia en este salón, por el realce que con su belleza y simpatía prestan a nuestros actos.

Y al pueblo gaditano el apoyo que moral y materialmente nos presta para el desenvolvimiento de nuestras actividades.

He dicho.

El señor Torrecilla fué aplaudidísimo.

LA DISERTACION DEL SEÑOR PEREYRA DARNELL

El conferenciante va a llenar su cometido y es acogido con una cariñosísima y prolongada ovación, demostración evidente del afecto que para él se guarda y del interés con que se le va a escuchar.

El título de la conferencia a desarrollar por el señor Pereyra es indudablemente sugestivo: "Charlas de buena fe".

Comienza don Luis Pereyra afirmando que viene hoy a la tribuna de forma impensada y carente de la preparación debida, pero que ello no obstante viene satisfecho en busca de ocasión para ofrecer la penitencia de un posible fracaso ante el altar y en el día de su Patrona y de la Patrona de la España entera, la Inmaculada Concepción.

Dirigiéndose a los estudiantes católicos les dice deben constituír, y de hecho constituyen, la vanguardia del catolicismo español en los momentos actuales, comparándolos a la vanguardia de un cuerpo de ejército y extendiéndose a este respecto en diversas consideraciones de táctica y estrategia. Afirma que esta vanguardia católica española no debe en estos momentos esquivar encuentros y preparar retiradas estratégicas, sino que, muy por el contrario, su obligación actual consiste en presentar franca y lealmente la batalla ideológica a cuantos enemigos encuentre a su paso, con la pretensión de destruír la ideología y la tradición católica de nuestra España. Las armas del momento—dice—no pueden ser otras que la defensa franca de la idea y el sacrificio interior que nos purifique.

Refiriéndose a conferencia dada con anterioridad desde la misma tribuna sobre el tema la tolerancia, alude al conferenciante, a quien dice no tuvo el placer de oir, y da por supuesto que en la dicha conferencia hubo de defenderse una tolerancia con el semejante, que siempre encontrará su término contrapuesto, pero al mismo tiempo complementario, en una sana transigencia, consigo mismo. Tolerancia para con todos, pero constancia insistente e intransigencia extrema con nosotros mismos, en todo aquello que afecte a nuestras fundamentales ideas y a nuestros más caros sentimientos.

Alude a la frivolidad reinante en el momento actual y dice precisa España mujeres fuertes y profundamente católicas que sepan inculcar en el corazón de sus hijos aquellos principios cristianos fundamentales que han de ser consubstanciales en todo tiempo con la tradición y con el bienestar y el prestigio de la nación española; mujeres que sepan inculcar los principios católicos tan hondos en el corazón de sus hijos, como a él mismo su madre se los arraigó, como a él mismo se los inculcó—añade—una bendita madre, a quien en estos momentos quiere tributar un sentimental recuerdo de cariño y agradecimiento por la fe que le legó.

Afirma que atravesamos momentos en que el sacrificio interior e individual se impone como único medio de fortalecer nuestra fe y de conseguir del Altísimo el confortamiento interno, que al ver despreciada su sacrosanta religión, ha de necesitar todo católico.

Para terminar, entona un sentido e inspirado canto a la Inmaculada Concepción, ante la que implora protección para este pueblo español que le pertenece, y en especial para aquellos que, ciegos, niegan a su Santísimo Hijo. Ante estos incrédulos o tibios—añade—hemos de presentarnos los católicos con los brazos abiertos y en actitud de la acogedora hermandad que un ilustre vate gaditano pregona en poesía sublime dedicada al Cristo de la Buena Muerte, y que el orador de forma magistral recita.

Estos son los conceptos que más destacaron en la conferencia del señor Pereyra que fué calurosamente ovacionado y que se deslizó entre constantes interrupciones de aplausos entusiastas. La palabra rápida y entusiasta del orador nos impidió seguirle más al detalle, cual hubiera sido nuestro deseo, pero no hemos de terminar esta breve reseña sin hacer mención de las múltiples e interesantísimas anécdotas que el señor Pereyra intercaló en su disertación, y que a su indiscutible mérito añadió una amenidad difícilmente superada.

El conferenciante fué ovacionado primero, y efusivamente felicitado después, por el interés de su disertación y la forma admirable de desarrollarla.

Terminado el acto, que resultó brillante, la Directiva de la Federación obsequió con un lunch a los asistentes.

Por los Cines

ESTRENOS

"OLIMPIA".—María Alba, José Crespo. "Metro Goldwyn". (Gran Teatro).

Una película muy mediana en todas sus partes, y que únicamente tiene una bunea fotografía, lo que, desde luego, no sirve para arreglar lo mucho malo que por otros conceptos tiene la película.

El argumento, sumamente vulgar y pesado; la interpretación, con no ser de lo más malo, es bastante regular. y en cuanto a moralidad, completamente censurble, por una parte que estropea el por lo demás limpio desarrollo de la película.

Otro día decíamos que muchas de las películas que se están proyectando en el Gran Teatro, no son dignas de la categoría de él y del público de Cádiz; hoy volvemos a repetir lo mismo, ante el film que se presentó anoche en la pantalla de nuestro primer coliseo.

Y aún todavía más; es completamente inadmisible—y así nos ruegan lo hagamos constar—que se proyecten películas como la de ayer, no sólo malas en cuanto a realización, sino completamente censurables bajo su aspecto moral, que van a obligar al público gaditano a no poder ir a las sesiones de cine sonoro en nuestro Teatro Falla.

Y ya, únicamente el hacer constar nuestra enérgica protesta, que en este caso es la de muchas personas que así nos lo han dicho, por la clase de películas que vemos algunas veces—como la de anoche—por la pantalla del Gran Teatro.

Por hoy, nada más.

"BAJO EL AUILA IMPERIAL".—Marceline Day, Ralph Forbes "Relámpago". "Metro Golwyn Mayer". (Cómico).

Una película sin pretensiones, que cubre perfectamente su papel y aún puede aspirar a más.

En ella descuella la magnífica labor del perro "Relámpago", que él solo encarna, y a la perfección, el papel principal de la obra, dándole un relieve que quizá muchas personas no le darían.

El argumento, sencillo, está hecho exclusivamente para "Relámpago", y entretien bastante.

De dirección y fotografía, bien, y de moralidad, igual pues es limpia en absoluto.

En resumen, un film modsto, que cumple perfectamente.

HOY EN EL GRAN TEATRO

Por fin, hoy se celebrará en el Gran Teatro Falla la función anual de la Asociación de la Prensa Diaria de Cádiz.

Primeramente, se pensó en la película "La Canción de Estepa", y así lo dijimos en estas columnas oportunamente; pero después, no habiendo sido posible proyectar dicha película, por haber sufrido varios daños, que impiden su estreno en la tarde de hoy, se pensó, para substituirla, en la interesante obra "Doña Mentiras", que está magnificamente intepretada por Carmen Larrabeiti y Félix de Pomes presentándola la conocida marca "Paramount".

Es seguro, pues, que dado el buen programa y los fines a que se dedican los beneficios que se obtengan, que esta noche se llenará por completo nuestro primer teatro.

Botones de muestra

Zamora.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se han discutido los presupuestos para 1932.

Al tratarse de la subvención de 2.000 pesetas que figuraban en el actual para la escuela de niños de San Vicente de Paul, dirigida por religiosas, se produjo un escándalo, porque el alcalde creía que, al concederlo, se iba contra el espíritu del artículo 26 de la Constitución.

Hubo división de opiniones y hablaron en tono muy violento varios concejales republicanos, que dijeron que defendían mejor a la República no actuando con intransigencia e hicieron presente que su republicanismo era de antes del 14 de abril.

Manifestaron dichos concejales que la escuela de San Vicente de Paul da educación gratuita a cerca de doscientos niños y además, comida y vestidos gratis.

El público que llenaba la sala, dió su asentimiento a las manifestaciones de los concejales republicanos y aplaudió su actitud.

Después de gran discusión violenta, se puso a votación y por 13 votos contra 5, fué acordado conceder la subvención a la escuela.

Entre los votantes en favor de la concesión del auxilio económico, figuran republicanos de todas las tendencias y dos socialistas.

* * *

El señor Jiménez Tirado pide que se retire una subvención de dos mil pesetas a las Escuelas Salesianas de la Trinidad.

El señor Bol defiende el dictamen y pide votación nominal.

Previamente, y a propuesta de los señores Bol y Aceituno, se modifica un epígrafe de noventa mil pesetas para fiesta del maestro, árbol, etc., en el sentido de que se excluyan gratificaciones.

La enmienda del señor Tirado, respecto a la subvención de los Salesianos, es desechada por no alcanzar el número suficiente de votos.

En contra de la enmienda vota solo la minoría independiente.

(POR TELEFONO)

Indalecio Prieto y los reporteros

Madrid.

Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, los periodistas se le acercaron pidiéndole noticias ampliatorias del Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia.

El ministro dijo: Lo han invertido casi en su totalidad los señores Azaña, Lerroux, de los Ríos y yó.

El señor de los Ríos planteó el problema de que aprobada la Constitución, quedaban anuladas automáticamente las leyes de Responsabilidades y la de defensa de la República.

Se pensó—siguió diciendo el ministro de Hacienda a los informadores—que ambas leyes pueden incorporarse a la Constitución como anexos y sólo provisionalmente.

Se estudió ampliamente este problema planteado por el ministro de Justicia, por ser un problema que no podía dejarse a resolver por el nuevo Gobierno, ya que antes que este llegase había que dirigirse de manera oficial al Presidente de la Comisión Parlamentaria Constitucional para que cesara en su labor y dejar en libertad a los generales que se encontraban detenidos en prisiones militares por su orden, y otro al Director general de Seguridad para que hiciese lo mismo con los confinados y los que sufren sanciones impuestas por la Ley de Defensa de la República.

A consecuencia de ello—agregó el señor Prieto—pasarían estas actuaciones a los tribunales ordinarios.

He ideado—dijo también el ministro de Hacienda—que se consulte sobre la prórroga de ambas leyes a los jefes de los grupos que se encuentran representados en el Gobierno, para considerarles como dos anexos a la Constitución.

Y por último dijo que el señor Ríos había planteado esta cuestión en la minoría socialista y que ésta había acordado votar la prórroga si el Gobierno lo estimaba así necesario.

DEPORTES

Hoy en el campo del Arsenal en Londres, contenderán las selecciones representativas de Inglaterra y España, en uno de los más interesantes partidos internacionales que se han jugado y a la vez el más duro para nuestros seleccionados, que tendrán que luchar de firme, para obtener siquiera un resultado honorable, en su excursión a Inglaterra

Por creerlo de interés para el aficionado, y sobre todo de gran actualidad, publicamos hoy un artículo de colaboración, sobre el memorable partido de el Estadio madrileño, donde los ingleses fueron derrotados y donde se escribió la página más saliente de la clásica "furia española".

Ante España-Inglaterra

Los héroes de una antigua jornada y nuestros jugadores ante el acontecimiento del día.

Por Fernando S. MONREAL.

El equipo español va a ser sometido a dura prueba. En terreno adverso se va a enfrentar con los padres del fútbol mundial en condiciones, a nuestro entender, de clara inferioridd.

Pero también existía ésta de modo ostensible el año 29, cuando en una memorable tarde del 15 de Mayo, y después de un partido glorioso para la furia española, el Estadio Metropolitano se vió orlado con el galardón de un triunfo que nuestro once leonés consiguieron con bravura, frente a la serenidad y ciencia de los profesionales ingleses, cuyo estupor fué tal, que en estos momentos todavía no han salido de él.

Precisamente la amargura de aquella derrota, es lo que nos afirma en nuestra idea, de que Inglaterra en esta ocasión, se sacará la espina y que pondrá cuanto esté de su parte para conseguirlo.

Después del 7-1 de Amsterdan en que nuestros equipiers fueron batidos por los italianos en aquella última Olimpiada, nuestro resurgir ante Inglaterra, retumbó en todos los ámbitos deportivos, y España, tuvo, necesariamente, que ser tenida en cuenta cuando de valores y prestigios futbolísticos se hablaba.

En esta ocasión, no soy optimista; no creo en el triunfo español, pero entiendo que la derrota no es de gran importancia. Inglaterra es la patria del fútbol; es la encarnación del deporte del balón redondo, y, ningún hijo, debe sentirse humillado porque el engnedrador de sus días le propine una lección más o menos severa.

Lo que no cabe duda, es que el encuentro de nuestros compatriotas con los ingleses encierra una importancia extraordinaria, tanta como la que motivó el inesperado resultado habida en el terreno de los Cuatro Caminos. Aquel fué un verdadero acontecimiento deportivo, y ahora, en vísperas de su reproducción, es de actualidad e interesante recordar algo de lo que fué aquella jornada memdrable.

El teatro de la contienda fué el cesped del Metropolitano. A las doce de la mañana de aquel inolvidable 15 de Mayo del 29, era ya numerosísimo el público que se agrupaba en las graderías. La animación fué engrosando de manera extraordinaria a medida que se acercaba la hora de comienzo de la lucha y a las cuatro de la tarde, estaban acomodadas dentro del recinto deportivo más de treinta y cinco mil personas. Otras quince o veinte mil se apiñaban en los desmontes, balcncoillos, terrazas y galerías y hasta en las lejanías se apreciaban los grupos de curiosos que intentaban adivinar con ligeras visiones de su fantasía lo que en el field estaba ocurriendo. ¡Gran día para los revendedores! Hubo entrada que se cotizó a diez veces su valor, ya de por sí elevado.

Salió Langenus, saltaron los colores británicos y españoles, y su presencia fué acogida con los acordes del himno inglés y la Marcha Real. Esto es lo único que podrá volver a tener reproducción. La melodía emocionante del Himno de Riego sonará en el ambiente londinense cuando nuestros valientes representantes actuales pisen el terreno de la Dársena.

Comenzó el partido y la emoción invadió el pecho de los millares de espectadores. Un velo trágico cubría ligeramente la alegría general de jugadores y deportistas. Aquel día, se había hecho pública la muerte de Acha, el gran deportista bilbaino que tanto trabajó por el fútbol ibérico y que tanto intervino en la organización de sus campeonatos y Ligas.

Las jugadas se sucedían, y a medida que se apreciaba por todos la técnica inglesa, sus conocimientos bastísimos, sus jugadas precisas, su extraordinario dominio, en fin, del balón, nuetro optimismo decrecía al par que nuestra admiración llegaba al sumun por el fútbol de que eramos testigos y que lógicamente hacía presumir un resultado adverso para España.

Una única esperanza alimentábamos. el calor aquél día violento, como nunca en Madrid, se reflejaba ostensiblemente en los impertérritos jugadores ingleses.

Su técnica fué fecunda. Surgió el primer gol, un fallo de Quincoces, una salida inoportuna de Zamora y un tiro de Carter, el centro delantero contrario a las mallas.

Aun no había reaccionado el once rojo de la jugada precedente, cuando nuevamente Inglaterra volvía a batir por segunda vez al más célebre de los porteros mundialse. Fué ahora Brafford el autor del segundo fruto en un remate feliz a una cesión de Carter.

Ya desesperábamos. La derrota, ya segura, iba adquiriendo unas proporciones verdaderamente lamentables.

Pero surgió el artista. Rubio, nuestro discutido Rubio en una de aquellas ocasiones inspiradas en él y realizando una jugada que si la de Jack mereció el nombre del "gol de una vida", la suya debió llamarse el "tanto de una eternidad". En una internada y con un tiro esquinado, violento, rapidísimo, tocó la red británica sin que su paladín se diera cuenta de que había sido netamente batido. Iban 34 minutos y no habían transcurrido otros seis, cuando Lazcano el pequeño navarro, desde un extremo sorprendía la candidez del portero contrario y empataba a dos goles.

En la segunda parte, Zamora que en los primeros 45 minutos pareció adormilado, recobró su personalidad y volvió a ser ed "goal quesper" más admirado.

Aunque interesante el tema, me reduzco un poco, porque son varios todavía los aspectos que tengo que tocar y pco el espacio que me resta. El segundo tiempo del aquél España-Inglaterra, fué algo glorioso para nuestro fútbol. Pocas veces se ha visto más retratada la furia española y han palpitado más corzones en un mismo sentido. Inglaterra volvió a conseguir un tanto, por medio de Carter y los españoles que empataron por la iniciativa de Rubio, desempataron con un cañonazo a larga distancia de Goiburu que permitió a los millares de españoles congregados en el amplio campo de Fútbol, salir gritando ¡Hurra a España!

De todos los equipiers que entonces formaron aquel conjunto victorioso únicamente dos, volverán a vestir la camiseta en la repetición del encuentro que tendrá lugar el próximo miércoles en Londres. Estos dos son, el portero Zamora y el defensa izquierdo Quincoces.

De todos los aficionados españoles es conocido, la valía e historia de los futbolistas que en el campo de la Dársena intentaran dejar el pabellón español a gran altura. De todas formas y en rasgos generales vamos a hacer una pequeña hiografía de cada uno.

Zamora, 34 veces internacional. Debutó contra Dinamarca en Bruselas el 28 de Agosto de 1920 y de sus actuaciones lucidas dice suficiente el hecho de que en 24 de los encuentros en que ha tomado parte, ha salido vencedor y en otros cinco con igualada.

Samitier, el mago del balón, debutó contra Dinamarca el mismo año que Zamora y ha defendido los colores españoles desde diferentes puestos en 19 partidos internacionales.

El tercer veterano del equipo es Gamborena, pequeño y enjuto, que gozó de las primicias del internacionalismo en la Olimpiada de Amberes. Es 19 veces internacional.

Los restantes elementos del equipo español, son ya valores nuevos muy posteriores a los citados.

El más veterano es Luis Regueiro, ocho veces seleccionado. Su primer partido internacional fué contra Francia.

Entre los jugadores que nos faltan por citar, destaca Gorostiza. Ahora será la quinta vez que vestirá el maillot rojo y consideramos que el "gran bala roja" con sus internadas veloces será el más peligroso elemento de la delantera española.

Tan peligroso como el por su mayor ciencia será el otro extremo, Ventolrá, quien tuvo su única actuación como internacional contra Italia en Bolonia.

Quincoces, defensa izquierdo, debutó como internacional contra Méjico en la Olimpiada de Amsterdan y en el corto transcurso de tiempo transcurrido, ha defendido la puerta española once veces. Esto demuestra que es insustituible en su puesto.

Su compañero Ciriaco, va a ser seleccionado ahora por séptima vez.

El medio Roberto Echevarría ha sido ya tres veces internacional. pegajoso y segunro, es un gran refuerzo en la línea media, a la que infundirá juventud de la que sin él estaría carente.

El portero suplente Blasco, ha vestido el maillot español contra Portugal y contra Italia en ocasiones en que Zamora no actuó por padecer la fractura de la clavícula. Arocha, ha sido una vez internacional y los restantes, seleccionados, Zabalo, Leoncito, Cilaurren e Hilario tomarán ahora la "alternativa".

Para terminar quiero hacer votos porque nuestra "escuadra", consiga un resultado aceptable en Londres. El pronosticar es de mal agüero, pero lógicamente es de esperar que España no salga favorecida con la victoria es esta ocasión.

Ayer nuestros jugadores, asistieron al partido West Hem-Everton, y según noticias, no salieron admirados del juego que desarrollaron los equipos, algunos de cuyos elementos actuarán contra ellos el miércoles. Tanto peor, hubiera sido preferible que nuestros jugadores hubieran saltado al terreno de juego, con la quimera difícil de un trnunfo al que ahora, ya, sin duda, aspirarán por creerse ilusamente que todos se pueden hablar de tú.

Fernando S. MONREAL.

I Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932, organizado : : por "La Información" : :

Domingo 13 de Diciembre 1931

GRUPO A

Racing F. C. del Pto. de Santa María

Esperanza F. C., de Cádiz

Jornada del domingo en Cádiz y provincia

En Cádiz

EN EL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana

Mirandilla Sporting Club 2-Club Gonzaga 0.

A las diez y media de la mañana del domingo, dió comienzo en el campo del Mirandilla, el encuentro de desempate entre el Mirandilla Spórting Club y el Club Gonzaga.

El partido terminó con el resultado de dos tantos a cero, a favor del Mirandilla.

EL PARTIDO

Poco o nada debíamos decir de este encuentro, pues en él no vimos buen juego—el propio de los dos clubs—en ninguno de los dos bandos y sí en cambio bastantes cosas censurables, en cuanto a la manera de jugar; pero de esto ya hablaremos más abajo, en las Notas finales de esta crónica.

Los mirandillistas marcaron un tanto en cada tiempo; el primero de un chut cruzado y largo de Calderón y el segundo, logrado por Beardo, al principio de la segunda mitad del partido.

Y nada más: juego duro y sucio por parte de algunos jugadores del Mirandilla especialmente, y la labor gris y sobradamente mala de un árbitro, que aunque con muy buena voluntad, no supo en manera alguna cumplir con su misión.

Y es lástima, porque pudo y debió, resultar un buen encuentro.

ARBITRO Y EQUIPOS

El arbitraje del señor Montesinos, sobrado de buena voluntad, pero también sobrado de desaciertos de consideración.

No habíamos tenido todavía ocasión de ver arbitrar al señor citado y por tanto nuestro juicio se guía únicamente por el encuentro del domingo y su deficientísima labor en él.

Primeramente, aun dejando aparte los muchos errores del partido, que comentamos y de los cuales también hablaremos brevemente, nos parece que tiene que variar radicalmente de método, para siquiera cumplir como árbitro—dirigir la contienda—el terreno de juego; porque hemos notado que en algunas ocasiones olvida bastante su papel, poniéndose a discutir y a explicar su actitud a los jugadores, cosa del todo inprocedente en un árbitro que viene precisamente a dirigir un partido a los jugadores, debiendo en todo momento conservar el principio de autoridad, base muchas veces de un buen arbitraje.

Y además de esto, hay también otras cosas necesarias a un buen árbitro, de que carece bastante; desde luego técnicas.

Y ahora, si pasamos a su labor del domingo, veremos junto a unos pocos aciertos, una mayoría de errores que contribuyeron poderosamente a que el partido tuviese el desarrollo que desgraciadamente tuvo.

Su imparcialidad, de la que ni un momento dudamos, tuvo el domingo algún lunar al favorecer marcadamente con sus decisiones al Mirandilla, hasta llegar al caso de que el público protestase del proceder de el árbitro.

Y porque sabemos que el señor Montesinos no lo hizo en manera alguna a intento, es por lo que lo decimos aquí; porque de ello seguramente sacará algunas indicaciones, para futuras y más afortunadas actuaciones que le deseamos muy de veras.

Los equipos alinearon así:

MIRANDILLA SPORTIN CLUB: Calderón; Coello, Romero; Illesca, Serrano, Calderón; Coello, Oneto, Beardo e Iglesias.

CLUB GONZAGA: Nuche; Aranda, Márquez; Alfredo, Larrañaga, Copano; Puente, Madrid, Bona, Luis y Silverio.

NOTAS FINALES

Mala ha sido la impresión sacada del partido de que nos estamos ocupando; mala, por la lamentable actuación de ambos equipos, en varios órdenes.

El Mirandilla, como el Gonzaga, hizo un partido regular nada más; y si ganó fué debido en parte a que jugaron más que los azules y también porque por parte de algunos elementos del bando rojinegro, se empleó un juego sucio completamente, que el árbitro no supo cortar y que hace desdecir mucho de la corrección usual en el once de que nos estamos ocupando y aun de la labor correctísima de otros jugadores del mismo bando en el mismo partido.

Y no vamos a decir nada más, porque el partido en verdad no se lo merece y únicamente deploramos como sinceros aficionados, que un encuentro que pudo ser sumamente interesante y correcto, se desarrollase como desgraciadamente resultó.

De público, bien.

Por la tarde

Olímpico F. C. 2-S. D. Politecnia F. C. 1

En partido de campeonato de Cádiz, contendieron el domingo por la tarde, en el mismo campo del anterior encuentro, el Olímpico local y la S. D. Politecnia de San Fernando.

El partido terminó con el resultado de dos tantos a uno a favor del Olímpico, por lo que el once forastero ha quedado ya eliminado de este torneo.

EL PARTIDO

Empieza con juego alterno, pero poco a poco empieza a dominar aunque muy ligeramente los de casa, que hacen varias incursiones por terreno enemigo, sin que por eso los forasteros no lleguen a los dominios del Olímpico; pero en ninguno de estos avances se vé peligro real, para cualquiera de los dos bandos, que eso sí, están derrochando gran entusiasmo y codicia.

Pasa así algún tiempo y el juego aunque levemente inclinado hacia el once local, puede decirse que es alterno, registrando buenos avances por ambas partes.

Sin embargo, el Olímpico se combina mejor y va imponiéndose netamente, aprovechándose de que el Politecnia, aunque con gran entusiasmo está algo desconcertado y así, al fin llega el primer tanto de la tarde, por una muy buena jugada de Pedreño, que de un tiro magníficamente colocado, logra batir por primera vez a Agabo.

El juego se anima bastante, por el entusiasmo que ponen en la lucha ambos equipos, pero al poco tiempo, al tirarse una falta contra el once forastero, se produce el segundo tanto del Olímpico.

Y con el tanteo de dos tantos a cero, termina el primer tiempo.

Se reanuda el juego y permanece estacionado sin decidirse por ninguno de los bandos, que juegan con gran voluntad, aunque el once local ha perdido bastante, comparado con su labor del primer tiempo.

Los forasteros aprietan ahora y con enorme tesón, atacan la meta olímpica, pero sus esfuerzos son infructuosos.

Ya pasada la mitad de la segunda parte y cerca del final del encuentro, los forasteros dominan y al fin hallan el justo premio a su labor de toda la tarde, en su primer y único goal, muy bien logrado de un tiro cruzado y fuerte.

Y ahora los del Politecnia, buscan el empate, dominando francamente, pero al fin el árbitro pita final del encuentro, señalando el marcador el tanteo de dos a uno a favor del Olímpico local.

NOTAS FINALES

Fué un buen partido; carente es verdad de gran clase, pero lleno en cambio de movilidad y entusiasmo por ambas partes; lo que muchas veces no se vé en otros encuentros de más categoría.

El Olímpico jugó muy bien, combinándose su línea delantera, que aunque le faltó la profundidad, no por eso estuvo mal; las líneas defensivas salvando a algún elemento, nos gustaron menos que la de ataque.

Sobresalieron: Pedreño, Salvador y algún medio.

El Politecnia jugó mal al principio y sólo al fin se empleó acertadamente, pero ya era tarde para obtener la victoria, que estuvo sumamente disputada y que el tanteo refleja perfectamente.

Particularmente nos gustaron el ala y defensa izquierda y también Agabo, que tuvo una buena actuación en todo momento.

El once forastero perdió el encuentro por la primera parte de él; pues en la segunda se enmendó considerablemente y demostró que pudo con un poco más de suerte, haber ganado o por lo menos empatado el partido.

De público bien, en cuanto a penetrar en el campo de juego; pues en cantidad fué bastante escaso, aunque en el campo hubiese bastante, en su mayor parte introducido por los alambres.

El arbitraje del señor Méndez, regular; cumplió y nada más.

Y en resumen, una jornada más del campeonato de Cádiz verificadá con gran éxito.

Y el segundo grupo ya en marcha de competición.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Por la mañana

Cádiz Rácing Club 3-Atlántico 3

En la mañana del domingo se celebró en el campo del Español, un encuentro entre los notables onces: Cádiz Rácing Club y Atlántico, quedando empatados a tres tantos.

El encuentro fué muy entretenido, siendo el dominio alterno en casi todo el desarrollo; marcaron los tantos del Rácing: dos Almeneiro y uno Joaquín.

Porvenir 2-Hospicio 0

El Porvenir, con su formidable equipo sigue su plan de triunfador.

Jugando en amistoso encuentro con el equipo "Hospicio F. C." en el campo del Español a las 10 de la mañana, logra una victoria casi inesperada.

En el principio de juego nota la falta del fogoso y robusto Pedrosa, que tan grande fué el triunfo que le dió frente a La Unión; pero, no obstante el entusiasmo de los porveniristas crece por momentos, hasta ver la meta batida por dos veces del Hospicio, el cual cuenta con jugadores de gran valía y táctica en el difícil juego del fútbol.

Con este resultado, el Porvenir adquiere un interés insospechado, pues entre sus "admiradores" el partido es esperado con creciente animación.

A los porveniristas les hierve las sangre, y quieren a todo trance clasificarse en primer lugar, pero luchando siempre con codicia y juego templado, mandado por sí mismo, y todo con el fin de no dejarse arrollar, por lo cual, es de esperar que este equipo tan floreciente, llegue muy lejos en el torneo ligero que se avecina. Sus elementos, forzoso será repetirlo, no ha encontrado enemigo, hasta el presente, lo bastante potente para vencerles, pues todos y principalmente el gran trío defensivo, dan siempre en el juego, vistosas jugadas que en mucho tiempo, no se han visto en este campo.

Ya va por quinta vez y en espera de que no sea la última, que entre la molestia de las piedras y de las gentes que invaden el campo, resuena en esta temporada el alegre, acompasado y tradicional: Alirón: Alirón: el Porvenir F. C. es el campeón.

Su prestigioso presidente y seleccionador, está preocupadísimo con los partidos infantiles que se le avecinan; buscando aquí, husmeando allá, pásase horas enteras, devanándose los sesos, por ver cuando llevará a la cabeza lo mejorcito que hoy tiene el Fútbol Infantil Gaditano.

RIOBA.

* * *

Por la tarde

Tipográfica 3-Estrella 1.

A las dos y quince de la tarde del domingo, dió comienzo este encuentro en el campo del Español, jugando el Tipográfica por primera vez.

El partido terminó con el resultado de tres tantos, a uno, favorable al Tipográfica.

En el primer tiempo se marcaron tres tantos: dos del Tipográfica y uno del Estrella.

En la segunda parte dominó el Tipográfica, que marcó sin embargo un solo tanto.

El equipo vencedor alineó así:

Chacho; Acedo, Patrón; Guille, Fernando, Sánchez, Agustn, Benítez, Lucena, Peci y Antonio.

Hércules Gadex 0-Júpiter 0.

El pasado domingo día 6 y a las tres y media de la tarde, se celebró un interesante encuentro entre los equipos antes mencionados en el campo del Español.

El Hércules se alineó así:

Iglesias; Fernández, Narváez, Alfredo, Rogelio, Sánchez, Bejarano II, Pelegrino, Gómez, Nazario, Bejarano I.

El encuentro correspondió por entero al Hércules, que dominó a sus contrarios, no marcando ningún tanto, unas veces por desgracia al chutar y otra por la defensa del Júpiter, que estuvo muy acertada.

Prueba del dominio del Hércules, fué que durante el partido, sólo tuvo que despejar el portero dos veces, contribuyendo ei no marcar ningún tanto el Hércules, como anteriormente decimos, por haber jugado a las diez de la mañana un encuentro en San Fernando y por encontrarse sus jugadores cansados.

A pesar de todo lo expuesto, el Hércules mereció ganar, por haber jugado mucho más que sus contrarios, pero como antes decimos, la suerte no le acompañó.

Y hasta otra, que será el próximo domingo día 13.

EN EL CAMPO DEL TIRO

Ferroviarios 4-Astilleros 2

En la tarde del domingo, se celebró en el campo de las Balas, un encuentro entre los Ferroviarios y Astilleros.

Ganaron los primeros por cuatro tantos a dos.

El partido fué bastante regular.

Club Deportivo España 4-Regimiento de Artillería 2

También contendieron el domingo en el mismo campo, los dos equipos citados arriba, resultando vencedores los primeros, por el tanteo de cuatro tantos a dos.

El encuentro fué bastante entretenido, dominando el España.

En San Fernando

EN EL CAMPO DE MADARIAGA

Por la mañana

Excelsior 1-Hércules Gadex 0

Un partido entretenido fué el encuentro entre los notables "tams" Excelsior F. C. de ésta y Hércules Gadex de Cádiz; obteniendo la victoria los de casa por la mínima diferencia. Siendo el autor del único tanto, el delantero centro Fajardo, al ejecutar un penalty con el que se había castigado a los forasteros.

Los del Hércules, sobre todo en la primera parte, no ligaron jugadas algunas; empleando un juego casi individual, e hicieron escasas escapadas de peligro.

Pero en el segundo tiempo, no ocurrió lo mismo; ya que se enmendaron algo, dando lugar a poner escasas veces en peligro a la meta "excélsica" pero sin fruto alguno.

A la delantera del Hércules, le falta mucho acoplamiento. Poseen algún juego, pero no saben aprovecharlo. No consiguiendo carcar tanto alguno; la media regular; sirvieron escasos balones, pero sin embargo, el trío defensivo estuvo acertadísimo todo el encuentro.

¡Qué lástima no jugasen los restantes igual que éstos!

Pero creo que con un poco de entrenamiento se corregirán ¡Verdad señor entrenador!

Del Excelsior, tengo grata impresión; atacaron numerosas veces con bríos y entusiasmo, e hicieron vistosas jugadas, sobre todo la delantera pero le faltó a ésta, a excepción de uno, la "picardía al chutar" ya que si hubiesen poseído ésto, hubieran obtenido otro resultado más favorable.

Nota destacable fué un avance del Excelsior que recogiendo el esférico Rodolfo, pasa a Enrique y éste a Chano, que enviándolo de nuevo al centro lo coge Fajardo y lanzando un fuerte chut, levanta al público de sus asientos. ¡Como quepasó lamiendo el larguero!

Por el Hércules se destacaron: Iglesia, la defensa, Serrano y Fernández. Y por el Excelsior: Lacorte en sus escasas intervenciones, Pelayín, Rodolfo, Expósito, Chano y Fajardo.

Se alinearon del siguiente modo:

EXCELSION: Lacorte; Pelayo I, Diana; Pelayo II, Rodolfo, Expósito, Chano, Enrique, Fajardo, Ramírez y Robledo.

HERCULES GADEX: Iglesia; Nazario, Narváez, Serrano; Hermida, Pérez, Ortega, Fernández, Bejarano, Gómez, López.

Arbitró bien el señor Rodríguez Pérez.

POLYN.

* * *

Athlétic Club 1-Iberia F. C. 0

Terminado el encuentro arriba expresado, dá comienzo un segundo partido entre los "teams" locales Athlétic Club y el Iberia F. C., vencireon los primeros por 1 a 0.

En este segundo encuentro, se ligaron escasas jugadas, jugando malamente los athléticos, durante el transcurso de la contienda, a excepción de unos minutos que quisieron imponerse, dando lugar a que se marcase en estos breves minutos el único tanto; al recoger Lobato un corner de Hierro, que fallando el guardameta, lo envía el primero le cabeza a las mallas. Pero no pudieron hacer nada más. Puesto que el árbitro señor Bernardo, había pitado la terminación del "match".

Los ibéricos, emplearon escasas jugadas de peligro para sus adversarios, pero emplearon lo principal; el "amor propio" que se les apreció desde un primer instante, con el sólo objeto de que su equipo no sufriese una considerable derrota. ¡Y así lo lograron!

Del Iberia se destacaron todos, solamente por el entusiasmo y amor propio que emplearon.

Y por el Athlétic: Guerra, la defensa Remigio, Banera y Lobato.

Arbitró acertadamente le señor Bernardo.

POLYN.

Por la tarde

San Fernando F. C. 2-Cádiz F. C. 1

En el campo de deportes de Madariaga y ante buen número de aficionados, se verificó un amistoso encuentro de fútbol entre los valiosos equipos "Cádiz F. C." y "San Fernando F. C." que bajo las órdenes del señor Benítez, dá comienzo a las tres y media de la tarde.

El partido fué en gneral soso. En el primer tiempo, después de hacerse varias jugadas, tanto por parte de unos como de otros, no causando peligro alguno; admirámos un balón que va de Paiqui a Parejo y éste de mangnífico tiro cruzado, marca el primer goal de la tarde.

Y casi momentáneamente viene el empate, que es obra de Armario al coger la pelota que se le había escapado de entre las manos al guardameta local en un inseguro blocaje.

En esta primera parte, el juego es alterno, destacándose maravillosamente Saldañas, por su notable actuación.

Después de llevarse el juego escasos minutos en el centro, logra coger la pelota Paiqui, elq ue después de varios "dribblings" se lo entrega a Diana y éste de una buena combinación se lo manda a Felipe, que de un chut raso, augular, marca el segundo y último de la tarde.

Y sin ninguna nueva variación en el marcador, dá el señor Benítez por terminado el primer tiempo.

Después del descanso reglamentario, dá principio a la segunda jornada, notánndose algunas modificaciones en ambos "teams", así como también la inclusión de un nuevo jugador en el San Fernando; sustituto de Bernardo, ya que se tuvo que retirar éste, desde el principio, por estar lesionado.

Esta segunda parte fué de algún dominio de los locales, los cuales pusieron en peligro varias veces a la meta forastera, pero sin resultado práctico; sin duda por la buena actuación del trío defensivo.

Hubo algunos chuts de los locales que pudo variar el marcador; pero no lo consiguieron. Y después de varias jugadas, termina el encuentro con el resultado de 2 a 1 favorable a los de casa.

Figuras destacadas por el Cádiz fueron Lucio y Arévalo, Saldaña, Armario y Fernández.

Por parte del San Fernando se distinguieron, Mangano, Diena, Paiqui, Parejo y Bernal.

Arbitró bien Benítez.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

CADIZ F. C.: Caballero; Lucio, Arévalo; González, Saldañas, Fernández, Rioja, Castaño, Otero, Armario y Arena.

SAN FERNANDO: Captalapiedra; Mangano, Diana; Anones, Paiqui, Bernal, Diana (A), Parejo, Bernardo (luego J. Ramón), Felipe y Escudier.

POLYN.

* * *

EN PUERTO DE SANTA MARIA

Rácing F. C. 4-Iberia F. C. 0

Para contender con el equipo portuense, se desplazó el domingo al Puerto de Santa María, el once local Iberia F. C.

El encuentro fué de escasa importancia, por la superioridad manifiesta del equipo portuense, que derrotó a sus adversarios por el elevado tanteo de cuatro tantos a cero.

El equipo gaditano causó mala impresión, sobre todo después de el resultado obtenido en el primer partido jugado con el Rácing, pues el encuentro del domingo fué revancha de aquél.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Leocadia, Virgen.

SANTO DE MAÑANA

San Melquiades, Papa y Mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Mañana: En la misma Santa Iglesia. Se oculta después de maitines.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las cuatro y media de la tarde, tercer día infraoctava de la Inmaculada, Vísperas Solemnes, Maitines cantados y, al terminar Laudes, Reserva solemne de S. D. M.

EN HONOR DE LA INMACULADA.—Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las seis, segundo día de la Octava a María Inmaculada; predicando el M. I. Señor don José María Benítez, Canónigo de la S. I. Catedral.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco, segundo día de la Octava a la Virgen Santísima; predicando el R. P. Francisco Muñoz, S. J.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las tres, segundo día de la Novena; predicando el Pbro. Don Buenaventura García González, Párroco de Santa Cruz.

Paroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, tercer día de la Novena que dedica a su bendita Patrona la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento.

Capilla del Beato Diego.—A las siete, segundo día de la Octava a la Inmaculada Concepción; predicando el Pbro. don Abelardo Oliveras, Rector del templo.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE.—Iglesia-Convento de San Agustín, a las cinco, ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octava de la Inmaculada.—Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto, con Prima, Tercia y Misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Doctor D. Manuel Troitiño Rey, Canónigo Magistral.

JUEVES EUCARISTICO.—Los Centros de las Iglesias de San Pablo, Convento de Nuestra Señora del Carmen, San Felipe Neri y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Paroquia de Santa Cruz.—A las nueve, rezo del Santo Trisagio y, a continuación, segundo día de la Octava a María Inmaculada.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las nueve, tercer día de la Octava a María Inmaculada con Función Solemne y Sermón a cargo del R. P. Fr. Marcelino Lázaro, Guardián del Convento, y, a continuación, rezo del Octario.



Referencias teatrales

ESTRENO DE "LOS PISTOLEROS"

Esta obra de Federico Oliver estrenada en el teatro Español, es una obra disolvente y anarquizante según nos demuestra crítico tan prestigioso como J. O. en "El Debate".

Ha querido el Sr. Oliver servirse del cuadro sensacional de los pistoleros catalanes y la ley de fugas, para construir un melodrama histórico en el que con fuerte sensación dramática se entremezclará la crítica política, y resulta que el autor se ha dejado arrastrar por un oportunismo lamentable, y ha sabido rendirse a la tentación de la sencionalidad.

Hecha la obra para un público ávido de ella, el éxito se logró.

En Romea se está ensayando "Las dictadoras" de Ramón María Moreno y los maestros Faixá y Molla.

—Con la ópero "Aida" inauguró el sábado la temporada el Gran Teatro Liceo de Barcelona.

—La Compañía Marti Pierra, anuncia en Zaragoza el estreno de la Comedia de Serrano Anguita "Entre todas las mujeres". También esta Compañía ha estrenado con éxito "¡Qué gran chico!", de Víctor Gavirondo.

—El sábado debutó en el Principal de Alicante la compañía titular del Calderón de Madrid con la zarzuela "María la Tempranica".

—En el Apolo de Valencia, ha obtenido un gran éxito el estreno de la zarzuela "Al dorarse las espigas".

—En el teatro Libertad, de Valencia, se ha estrenado otra zarzuela original del periodista José María de la Torre y del compositor valenciano Rodríguez Pons titulada "Estrella del Mar".

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor Taltabull, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Lucio Bascuñana; don Juan Corrales; don Buenaventura Carreras; don Luis Adalid. don José Bravo y al secretario del Ayuntamiento de Algeciras.

ACTOS DE PROPAGANDA DERECHISTA.—LAS HUELGAS PENDIENTES

Cuando el gobernador recibió ayer a los informadores, les dijo, que había recibido la visita de don Lucio Bascuñana, que le solicitó permios para un mitin en el patio de San Felipe, el próximo día once en el que haría uso de la palabra el diputado señor Lamanié de Clairac, haciendo la presentación el señor Fal y Conde.

También se había solicitado autorización del gobernador, para una asamblea de Derechas el próximo domingo, en el Teatro Cómico, a fin de aprobar los estatutos de la "Unión de Derechas".

El gobernador puso ambas peticiones en conocimiento del ministro de la Gobernación, paa la esolución que estime pocedente.

Respecto de la huelga de panaderos, dijo el gobenado, que se estaba celebrando la anunciada reunión conforme a lo publicado en la prensa de la mañana y que de ella seguramente saldría la solución del conflicto.

Insistió el gobernador en que el abastecimiento de pan era perfectamente normal, hasta el punto de que se había prescindido de algunos de los soldados que trabajaban.

Con referencia a la huelga de pesqueros, dijo, que continuaba en el mismo estado y que muchos de los tripulantes marchaban a Vigo.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 9 DE DICIEMBRE

Jefe de día, comandante de Infantería, don Manuel Quevedo Flores.

Imaginaria, comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones, tercer capitán de Artillería.

DEL DIARIO OFICIAL

En el Diario del 6 del actual publica, una vez sancionado por las Cortes Constituyentes, la Ley relativa a reorganización de las Clases de Tropa, con un artículo adicional, por el que los sueldos se regularán de modo que en ningún caso puedan sufrir disminución en los haberes que se disfruten en la actualidad.

Circular.—Se convoca a oposiciones para proveer dos plazas de clarinete que existen vacantes en la Banda Republicana, en las mismas condiciones que la convocatoria anunciada en 26 de octubre último.

OCTAVA DIVISION (CUARTEL GENERAL. LA CORUÑA)

Quince Brigada de Infantería (C. G. La Coruña). Regimiento Infantería número 8 (La Coruña). Regimiento Infantería número 12 (Lugo, un Batallón en Orense).

Dieciseis Brigada de Infantería (C. G. en Oviedo). Regimiento de Infantería número 3 (Oviedo). Regimiento Infantería número 36 (León, un Batallón en Astorga).

Octava Brigada de Artillería (C. G. Pontevedra). Regimiento Ligero número 15 (Pontevedra). Regimiento Ligero número 16 (La Coruña, un grupo en Santiago).

TROPAS AFECTAS A LA DIVISION

Infantería: Secciones de destinos.

Una Sección del Batallón Ciclista.

Caballería: Un Escuadrón con Sección de Máquinas de acompañamiento del Regimieto de Caballería número 5 (Valladolid).

Artillería: Parque Divisionario número 8 (Gijón).

Ingenieros: Batallón de Zapadores número 8 (Gijón).

Una Compañía de transmisiones.

Aviación: Una escuadrilla.

Intendencia: Cuarto grupo de la primera Comandancia (La Coruña).

Sanidad: Cuarto grupo de la primera Comandancia (La Coruña).

Veterinaria: Sección móvil de evacuación (La Coruña).

TROPAS DEPENDIENTES DE LA DIVISION POR RAZON DE RESIDENCIA

Regimiento de Infantería número 29 (Base Naval, El Ferrol).

Regimiento de Artillería de Costa número 2 (El Ferrol).

Sección de Intendencia de la Base Naval (El Ferrol).

(Continuará).

Audiencia

JUICIO PARA HOY

Por Jurados.

San Roque.—Corrupción de menores.—Ana Mora Pérez Manzano y otros.—Señores Salas y Pérez Halcón, y procuradores señores Ortega y Lepiani.

Marina

Dispone que el teniente de navío don José Garnica Pombo, al cesar en el cañonero "Recalde", quede en situación de disponible forzoso.

—Concede el pase a la situación de disponible voluntario, al teniente de navío don Miguel Angel García Agulló.

—Dispone cause baja en la Armada el Delineante Mayor don Elías Barreiro Alcal, por cumplir la edad reglamentaria.

—Dispone que el coronel de Infantería de Marina don Rafael Moratino del Río, se haga cargo del cometido de jefe del primer Negociado de la Sección.

—Concede el empleo honorífico de teniente coronel al comandante de Infantería de Marina, en situación de retirado, don Luis Sanz de Andino y Pérez.

—Dispone que el Comandante de Infantería de Marina don Enrique Ardois Caraballo, pase de Ayudante personal del General de brigada del mismo Cuerpo don Luis Cañizares.

—Concede elpase a la situación de retirados al primer Ayudante Auxiliar de primera don Santiago Torralvo Gámez, y a los Ayudantes Auxiliares de primera don Ramón Sánchez Aroca, don Juan Bermúdez Galindo, don Antonio López y don Miguel Marchena Cuenca.

—Dispone pasen a prestar sus servicios como Escribientes a la Sala sexta del Tribunal Supremo de Justicia los Ayudantes Auxiliares de segunda de Infantería de Marina don Tomás Egea Rojo don Artenio Lozano Escandón.

La función de Cine, hoy, a beneficio de la Agrupación de la Prensa, en el Teatro Falla

Esta noche, en el Gran Teatro Falla será la magna función de cine sonoro a beneficio de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria.

La película sonora "Doña Mentira" ha venido a reemplazar a la anunciada "La Canción de la Estepa", pues según nos comunica el representante de la Empresa Plaja, por haberse estropeado ésta otra y en su deseo de podre afrecer al público gaditano una función sonora de la categoría de "La Canción de la Estepa" ha seleccionado entre las mejores producciones con que cuenta, escogiendo entre ellas "Doña Mentira" grandiosa película española cuya principal protagonista es la genial artista Carmen Larrabeitia, garantía más que suficiente para el éxito más rotundo y que el público gaditano salga altamente complacido cual es el principal fin de la empresa y de los periodistas gaditanos.

Todos esta noche al Gran Teatro Falla a ver el cine sonoro esta producción española.

La solemnidad de ayer

POR LOS TEMPLOS -- COMUNIONES Y COLECTA -- LOS PASEOS -- EL COMERCIO CIERRA EN SU MAYOR PARTE.

Tendríamos que ocupar mucho espacio si, como en otras ocasiones, nos dedicásemos a detallar templo por templo los cultos celebrados ayer en honor de la Inmaculada.

Si siempre fué día señaladísimo para que la aglomeración de fieles fuese extraordinaria en todas las iglesias, ayer superó a lo visto en otros años.

Desde los muy suntuosos celebrados en la Santa Iglesia Catedral, siguiendo las parroquias, conventos, capillas y colegios, no faltó uno en los que no hubiera a todas horas una inusitada visita de fieles, desarrollándose todos los actos dentro de la mayor piedad y fervor y todos ellos verdaderamente solemnes.

Hemos tratado de inquirir el número de Comuniones recibidas y pasaba de ocho mil el número de ellas, faltando algunos datos de distintas iglesias.

Desde las siete de la mañana se vieron llenos los templos y en especial por aquellas personas que teniendo que asistir a sus respectivas oficinas no quisieron faltar en este día a su primordial obligación de católicos.

La colecta para las atenciones del Culto y Clero dieron magnífico resultado, no dejando de contribuir a ella desde las más modestas clases de la sociedad, habiéndose alcanzado en algunos templos cantidad muy superior a las que tenían señalada hasta ahora.

En la parte exterior, Cádiz dió también pruebas de que no olvidaba el día que se celebraba y que es necesario dejar muy aparte los respetos humanos que tanto perjudicaron siempre y que tan malas consecuencias trajeron.

Las iluminaciones anteanoche y las colgaduras ayer fueron tan numerosas como siempre, y si algunas de éstas faltaron fueron solamentee aquellas que eran de los colores gualda y oro que igual que otros han quedado guardadas en los Museos, éstas quedan guardadas en el sagrado del hogar para enseñanza a futuras generaciones.

La Plaza de Mina tan animada al medio día como en todos los de fiesta, faltando sólo el concierto de la Banda Municipal que se paga con lo que tributan todos los gaditanos y en su mayoría los católicos que, afortunadamente, son muchos más que los láicos.

Un día pues hermoso de alto ejemplo de religiosidad, de patriotismo y de desprendimiento.

El comercio en su inmensa mayoría también desde el mediodía cerró sus puertas porque sabía que Cádiz—como toda España—celebraba una de sus más principales fiestas.

Ha sido el día de ayer una prueba de lo que todos los días venimos diciendo y esta prueba es la primera; las que le sigan es posible que acaben de convencer que por una de las cosas que más luchamos está muy por alto de sistemas de Gobiernos.

Así se demuestra—como Cádiz lo hizo ayer—que nuestras creencias no están en nosotros prendidas con alfileres y que nadie por muy fuerte que se crea las podrá desarraigar del católico solar patrio.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor alcalde, don Jorge Roquette, secretario de los Servicios Eléctricos; don Adolfo Barrera, apoderado de don Juan del Río, contratista del Campo de Deportes; don Julián Robles, contratista del Alcantarillado; don Andrés Martínez, contratista del Cine Municipal, y don Alberto Levenfeld, contratista del Hotel de la Playa, y don Alfredo Mena Sánchez.

El alcalde conferenció con todos los contratistas de las obras municipales.

COMISIONES

Presidiendo el señor Fabrellas, se reunió la Comisión de Gobernación y Personal.

—Para las seis y treinta de hoy, ha sido convocada la de Hacienda, para despachar asuntos de trámite.

LA CONFERENCIA DE AYUNTAMIENTOS

En el expreso salieron para Madrid, el teniente de alcalde señor Campos y el interventor de los Fondos Municipales, don Ricardo Morales Montoya, para asistir a la Conferencia de Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes.

LA PROMESA PRESIDENCIAL

Para colemnizar la posesión del Presidente de la República, se costeará una limosna de tres mil pucheros, que será repartida entre los pobres de esta capital.

Habrá conciertos por la Banda Municipal y del Regimiento de Cádiz.

En el Gran Teatro se celebrará una función de cine, dedicada a los niños y niñas de las escuelas públicas.

La casa del Palillero

En las primeras horas de la mañana de ayer fué colocada ante la ya famosa casa del Palillero, una valla que ocupaba todo el frente de la calle de Montañez; únicamente por la calle de Javier de Burgos se dejó un pequeño hueco para el paso de una persona.

El público comentaba al pasar lo que estimaba como prueba de haberse llegado a una solución de este laborioso pleito.

Tranquilamente transcurrieron las horas hasta las cinco de la tarde en que llegó al establecimiento de "El Palillero" el Juez Municipal suplente del distrito de San Antonio don Juan Sánchez de la Vega y Noriega quien inmediatamente dispueso que se cortara la valla en la extensión que alcanza la puerta de entrada cumpliéndose en el acto su orden.

Hablamos unos momentos con el señor Sánchez de la Vega quien nos manifestó que se había limitado a cumplir las órdenes que le trasladó el señor Rodríguez Piñero (don Antonio) como Juez de Instrucción.

Agregó que según manifestaciones de los contratistas del derribo al hacer el pago se les indicó que cuanto comenzara la obra y, aunque, el plazo para principiar las mismas empezaba el día doce, no dudaron en adelantar cuanto era posible.

Se extrañaba el señor Sánchez de la Vega de lo ocurrido toda vez que el Ayuntamiento aun no había abonado las cuarenta mil pesetas que tiene estipuladas con el dueño del almacén don Máximo Sánchez, encontrándose la escritura en poder del notario señor Puebla.

A lo que parece y según oímos en el establecimiento, el dueño del mismo señor Sánchez entablará las acciones criminales que estima procedentes, por el hecho de colocar la valla que estima como coacción.

Muchos curiosos formaron grupos estacionándose delante de la finca comentando los incidentes de lo ocurrido y allí permanecieron hasta las seis y media de la tarde hora en que se retiró el Juzgado.

El Ilustre Colegio de Procuradores de Cádiz celebra la fiesta de su Patrona la Inmaculada Concepción

Siguiendo su tradición, el Ilustre Colegio de Procuradores gaditano, celebró ayer, como todos los años, la fiesta de la Inmaculada, su Patrona.

En la Iglesia Convento de San Francisco, a las once de la mañana tuvo lugar esta función solemne.

El altar mayor lucía profusa iluminación de cera y electricidad en todo el retablo. El templo lleno de fieles.

En los bancos colocados en la nave central cerca del prebisterio los Procuradores siguientes: Decano, don Francisco de P. Meléndez que con el Diputado primero don Manuel de Cárdenas y Secretario don Antonio Ortega ocuparon la presidencia; y en los otros bancos los Colegiados don Eduardo Meléndez de los Reyes, don Manuel González Collado, don Conrado Conti, don Enrique Lepiani y don Antonio J. Meléndez, ocupando también asiento con los mismos los oficiales de Sala de esta Audiencia don Claudio Gutiérrez, don Antonio López Laguna,oficial de lo contencioso don José Luis Quirós y el Conserje del Colegio Sr. López Avalo.

Ofición el santo sacrificio el sacerdote don Juan Fullerat ministrado de diácono por el Rvdo. Padre Adolfo y de subdiácono el presbítero don Enrique Marrufo.

La Capilla de Música compuesta por el profesor don Camilo Gálvez que pulsó el órgano y los barítonos don Francisco Fernández Trujillo y don Manuel Sánchez dieron fiel interpretación a la hermosa misa de Vilaseca, cantando también preciosos motetes y el Ave María.

Terminado el Evangelio ocupó la sagrada cátedra el culto y erudito orador, capellán de la Armada, don José Llauradó, que tuvo una hermosísima y elocuente oración en su plática magnífica, cantando las glorias de la tradición española, a través de los siglos, bajo la advocación de la Virgen María, con cuyo nombre bendito están escritas las páginas de nuestra Historia.

Reecorrió en maravillosos párrafos la actuación de la España católica en todas sus grandes epopeyas y conquistas, llegando a la cita sublime de Pelayo en Covadonga, hasta que volvió a imperar de nueva la fe y la religión en la conquista de Granada para grabar los españoles victoriosos en aquella mezquita la frase que encierra el misterio grandioso de la fe en la Virgen, de "Ave María Purísima".

Habló de la belleza de la humanidad cuando los hombres, los hermanos comen en la misma mesa el mismo pan sin estar separados tampoco en el otro pan espiritual del pensamiento y las ideas, que en estos tiempos—decía—tan violentas sacudidas han sufrido y abrieron hondas brechas dividiendo opiniones, por lo que se congratula y da gracias al Altísimo de ver que aún hoy hombres como los del Ilustre Colegio de Procuradores, que como aquellos buenos hermanos vienen a la misma mesa del empleo a tomar el pan de la fe.

Terminó tan elocuente orador con una súplica sentidísima a María Inmaculada bajo las múltiples advocaciones en España y muy especial mención hizo de. Pilar, para que no se derrumbe aquel pedestal milagroso sobre el que descansa la fe secular de una España eminentemente católica ante las convulsiones de un momento.

Terminada la solemne función pasaron todos los señores Procuradores a la Sacristía para felicitar al señor Llauradó por su maravillosa plática.

Los actos terminaron cerca de la una.

El Ilutre Colegio de Procuradores repartió abundante limosna de pan con motivo de esta fiesta.

LOPIN

Servicio de recogida de basuras

La buena administración municipal

Después de nuestra primera y respetuosa queja sobre la forma irregular de cobrarse por nuestro Ayuntamiento el servicio de recogida de basuras, no habíamos vuelto a tener noticias sobre él y por ende esperábamos tranquilos y confiados a que en el presente mes fuera presentado al cobro sólo el recibo correspondiente a la pasada mensualidad de noviembre, evitándose así que el contribuyente sufriera los perjuicios provenientes de defectos y atrasos en la Administración Municipal.

Hoy, por fin, nos llegan nuevas noticias sobre el referido servicio, pero ellas, a su vez, son también nuevas quejas sobre las irregularidades anteriormente denunciadas y que continúan en todo su esplendor.

En estos días se están presentando al cobro tres recibo reunidos y correspondientes a las mensualidades de Julio, Agosto y Septiembre, y por si ello fuera poco, vuelven a presentarse con los mismos defectos que la vez anterior y persistiendo en el deseo de cobrar separadamente el servicio para cada piso en casas ocupadas por un solo inquilino, no obstante la queja y protesta que a su debido tiempo hiciera al presentárseles de igual manera al cobro la vez anterior.

Sirva lo dicho a justificar esta nueva queja y protesta por nuestra parte... Con esta forma irregular y cara de cobrar el servicio y con los oprtalones de los carros de basura abiertos en medio de la calle, tal vez consiga nuestro Ayuntamiento que el vecindario recuerde con nostalgia los "tiempos felices" de los carritos y basureros de conveniencia.

Ocurrencias locales

DEL CIRCO RUSO

María Jasefa Clave de 12 años, con domicilo en la calle del Castillo número 39, fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de una mordedura en el tercio superior de la pierna izquierda, que le causó un perro de los que trabajan en el Circo Ruso establecido en la Plaza de Guerra Jiménez.

DEPENDIENTE HERIDO

Juan Zamora de Haro, de 13 años, con domicilio en la calle Mariana de Pineda número 65, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de contusión y erosión que le fué causada por Emilio Bárcena Crespo, de 20 años, con domicilio en Manel Enriquez número 2, de donde es dependiente.

Delsuceso se dió cuenta en la Comisaría de Policía.

SUSTRACCION

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Antonio Sánchez Carrasco, que denunció que de la finca que ocupa próximo a la vía ferroviaria en estos Extramuros, le han sustraído unos desconocidos 25 pesetas y 16 participaciones de la Lotería de Navidad.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de ministros

LLEGADA DE LOS MINISTROS AL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA, PARA LA CELEBRACION DEL ANUNCIADO CONSEJO DE MINISTROS. -- MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE A LOS PERIODISTAS.

Con anterioridad a la celebración del Consejo, llegó a su despacho de la Presidencia, el Jefe del Gobierno, señor Azaña, manifestando a los periodistas que le interrogaron que no tenía novedad alguna que comunicar a la Prensa.

Agregó que había llegado con anterioridad a la celebración del Consejo, por tener que despachar en unión del subsecretario de la Presidencia algunos asuntos urgentes.

Terminó diciendo el señor Azaña a los informadores que el Consejo no tendría la importancia que algunos le atribuyen.

LO QUE DICEN A SU LLEGADA LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION, MARINA Y JUSTICIA

Pocos momentos antes de comenzar la reunión ministerial, llegó al despacho de la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que al ser interrogado por los periodistas dijo que llevaba a la aprobación de sus compañeros de Gobierno algunas cosas muy importantes.

Uno de los informadores preguntó al señor Casares Quiroga si podía decirles algo referente al particular, contestando el ministro, que hasta tanto que fueran conocidas por el Gobierno no podía hacer manifestaciones de ninguna clase.

Al despedirse de los periodistas el ministro de la Gobernación, participó a estos que las noticias recibidas hasta estos momentos en el Ministerio acusaban tranqulidad completa en todas partes.

Seguidamente llegó el ministro de Marina, señor Giralt, el cual contestando a preguntas de los periodistas sobre si llevaba a la aprobación del Consejo un expediente relativo a la construcción de hidroplanos para la Marina, contestó que a su juicio ahora sólo la preocupación era política.

Momentos antes de empezar el Consejo llegó el ministro de Justicia, señor de los Ríos, manifestando que entre otras cosas de menos importancia llevaba el proyecto de decreto sobre la concesión de un indulto bastante amplio para festejar la proclamación del Presidente de la República.

Terminó diciendo el señor de los Ríos que también llevaba a la aprobación del Consejo un proyecto de ley relativo a la creación de los tribunales de urgencia para amparar los derechos ciudadanos.

A la llegada de los demás ministros al despacdo de la Presidencia y al ser interrogados por los periodistas, sólo manifestaron que llevaban al Consejo asuntos de trámite de su respectivos Ministerios.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS.

A las once de la mañana, dió comienzo la reunión ministerial bajo la presidencia del jefe del Gobierno, Sr. Azaña.

Asisten todos los ministros, prolongándose el Consejo hasta las dos de la tarde, hora en que se dió por terminado.

EL MINISTRO DE ESTADO, SR. LERROUX, ABANDONA EL DEPACHO DE LA PRESIDENCIA ANTES DE LA TERMINACION DEL CONSEJO. LAS MANIFESTACIONES QUE HACE A LOS INFORMADORES. -- SE NOMBRA EMBAJADOR DE LA ARGENTINA AL SR. DANVILA. DESIGNACION DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS.

El ministro de Estado, señor Lerroux, abandonó el despacho de la Presidencia

El Consejo de Ministros.-En la sesión de la Cámara, se aprobó la prórroga de la vigencia de las leyes de Responsabilidades y de Defensa de la República.-En los pasillos del Congreso llegan a las manos dos diputados.-Mañana se aprobará definitivamente la Constitución y se discutirá el ‹modus vivendi› con Francia.-Los jefes de grupo se reúnen con Besteiro.-Reunión de minorías.-Largo Caballero dice que seguirá el Gobierno actual

TERMINA LA REUNION MINISTERIAL. SALIDA DE LOS MINISTROS DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA. LOS MINISTROS DE TRABAJO, HACIENDA Y JUSTICIA, HACEN MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. -- EL SR. MADARIAGA ES NOMBRADO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS. -- EL MINISTRO DE JUSTICIA ENTREGA A LOS PERIODISTAS EL TEXTO DEL DECRETO DE INDULTO ACORDADO EN LA REUNION MINISTERIAL

A las dos y media de la tarde se dió por terminada la reunión ministerial, abandonando seguidamente todos los ministros el salón de la Presidencia.

El primero en salir fué el señor Largo Caballero, el cual contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que todos los asuntos que habían sido tratados por el Consejo estaban detallados en la referencia oficiosa que se les entregaría.

Uno de los informadores preguntó al señor Largo Caballero si en el Consejo se había tratado algo relacionado con la próima crisis, contestando que este asunto sólo interesaba al Presidente de la Repúública, no teniendo nada que ver con la crisis el actual Gobierno.

A la salida del ministro de Hacienda, señor Prieto, fué también interrogado por los periodistas, los que le preguntaron que quien había sido designado para la Embajada de España en París, contestando el ministro que el Gobierno había acordado que este cargo fuera ocupado por el señor Madariaga.

El señor de los Ríos al abandonar el despacho de la Presidencia manifestó a los periodistas que el Gobierno había aprobado el proyecto de ley que había llevado, concediendo un amplio indulto para festejar la proclamación del Presidente de la República.

Agregó que se había acordado extender el expresado indulto a los condenados a penas aflictivas en las condiciones que se señalan en el decreto correspondiente.

Al despedirse el señor de los Ríos de los informadores, entregó a estos el texto del decreto de indulto acordado por el Gobierno.

[TEXT]O DEL DECRETO DE INDULTO ACORDADO POR EL GOBIERNO PARA CONMEMORAR LA PROCLAMACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El ministro de Justicia, señor de loh Ríos, entregó a los periodistas el siguiente decreto aprbado en la reunión ministerial:

"Artículo primero.—Se concede la rebaja de la mitad de la pena que resta por cumplir a todos los delincuentes penitenciarios condenados a pena de arresto correccional y aflictiva.

Artículo segundo.—Para los restantes, la rebaja será de la cuarta parte, y si extinguieran varias condenas, el indulto se aplicaría a la condena mayor.

Artículo tercero.—Se concede el total a los arrestos impuestos por infracciones cometidas con ocasión de conflictos de trabajo, n los hechos que se consideren como faltas.

Artículo cuarto.—Se concederá el indulto total a los prófugos y rebeldes que lleven más de veinte años ausentes de

SALIDA DEL JEFE DEL GOBIERNO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA. - LO QUE DICE EL SEÑOR AZAÑA A LOS PERIODISTAS EL CONSEJO CONTINUARA EN LA NOCHE DE HOY EN LA PRESIDENCIA.

Al salir del despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno señor Azaña, fué interrogado por los periodistas, manifestando que el Consejo continuará esta noche, por no haberse podido terminar todos los asuntos que llevaron para su aprobación los distintos ministros.

Agregó, que no obstante, se habían aprbado gran número de ellos así como el indulto y otros varios de gran interés, que estaban anotados detalladamente en la nota aficiosa que les entregaría el ministro de Instrución Pública.

Dijo también el señor Azaña, que se había tratado en principio del asunto referente al plebiscito vasco para la votación, los estatutos de aquella región.

Terminó diciendo el señor Azaña, que el Consejo había aprobado el proyecto general de las nuevas plantillas del Cuerpo de porteros civiles.

Al salir del despacho de la Presidencia los demás ministros, no hicieron manifestaciones algunas a los periodistas.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Poco tiempo después de terminado el Consejo de ministros, abandonó la presidencia el ministro de Instrucción Públyica, entregando a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión ministerial:

Decreto orgánico relativo a la creación de la casa del presidente de la República conforme a las leyes votadas en las Cortes.

Se aprobó el proyecto de nuevas plantillas del Cuerpo general de porteros.

Nombramiento del Cuarto Militar del presidente de la República.

El ministro d. Estado dió cuenta de lo tratado en las reuniones del Consejo de la Sociedad de las Naciones, con relación al conflicto chino-japonés.

Se aprobó un decreto creando con carácter obligatorio la Mutualidad universitaria.

Estimando incluída en el apartado C. del real decreto de 15 de mayo, que en-

las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, para dirigir los trabajos para la confección del proyecto o proyectos de estatutos para las facultades autónomas que pudiera concedérseles con arreglo a la Constitución.

Disponiendo que el Colegio de Huérfanos de médicos pase a depender de la Dirección general de Sanidad.

Se aprobó un decreto de Hacienda, nombrando interventor de la Junta Interventora del Cambio, en representación del Gobierno al director general del Tesoro don Arturo Foscat.

Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de nuevo local para las oficinas del Catastro Urbano de Salamanca.

Concediendo honores de jefes de Administración civil al funcionario del Ministerio don Joaquín Cortés.

Concediendo franquicia arancelaria para unas placas de propaganda del consumo de vinos.

Del Presidente de la República

DETALLES DE LA CEREMONIA. ITINERARIOS Y BILLETES PARA PRESENCIAR EL ACTO. - LOS MIÑONES QUE VIENEN DE VIZCAYA. EL JUEVES SERA ELEGIDO EL PRESIDENTE. - EL VIERNES SE DECLARARA FIESTA NACIONAL.

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, después de haber facilitado por la tarde la referencia del Consejo de ministros celebrado por la mañana, estuvo conversando con los periodistas acerca de los actos que se celebrarán con motivo de la elección de presidente de la República.

El señor Prieto empezó diciendo:

—Ahora vamos a hablar de la ceremonia del día de la promesa presidencial.

La entrada de la comitiva en Palacio se hará por la plaza de la Armería.

Por cuenta del Ayuntamiento y aparte de las que se construirán por orden del Gobierno, se levantarán dos tribunas cerca de la puerta de entrada, para ver la llegada de la comitiva.

S confeccionarán tres clases de billetes, todos personales, consignándose en ellos el nombre del peticionario y el de

Los periodistas le dijeron al ministoo de Hacienda que existía cierta confusión en el público acerca del día que se declarará fiesta nacional.

A esto contestó el señor Prieto que no tiene la menor duda de que el jueves por la tarde sería elegido el president de la Rpública, y l once, viernes, hará por la tarde la promesa ante las Constituyentes, y la toma de posesión. Este último día—añadió—se declarará fiesta nacional, porque en él se celebrará el desfile desde el Parlamnto a la residencia oficial.

La sesión de Cortes

ANIMACION EN LA CAMARA. - EL MINISTRO DE LA GUERRA LEE UN PROYECTO DE LEY. - DISCUSION SOBRE EL ALCANCE DEL INDULTO.

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En el banco azul los señores Azaña, Ríos, Prieto y Largo Caballero.

En los escaños y en las tribunas adviértese gran animación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Acto seguido el ministro de la Guerra, señor Azaña, sube a la tribuna de Secretarios, desde la cual lee un decreto de su departamento para que de esta manera adquiera fuerza de ley.

El señor Tapia pide que se diga el alcance que ha de tener el indulto que prepara el Gobierno.

Le contesta el ministro de Justicia, señor De los Ríos, diciendo que el Gobierno lo concederá tan amplio como le sea posible y que el indulto se extiende a las penas aflictivas; en su totalidad pra las penas de arresto; en la mitad para las correcionales y aflictivas y en su cuarta parte para los reincidentes.

Se concede el indulto también a los prófugos que lleven fuera de España más de veinte años.

El señor Barriobero pide que se concedan algunas ampliaciones más al indulto.

El ministro de Justicia le contesta.

El señor Algora pregunta si el indulto que se prepara alcanza también a los delincuentes incursos en la Ley de Defensa de la República.

Contesta al señor Algora el ministro de Justicia diciendo que eso pertenece a la jurisdicción del ministro de la Gobernación.

Los diputados señores López Varela, Serrano Batanero y Basilio Alvarez, piden también ampliación.

El presidente de la Cámara anuncia a ésta haber recibido numerosos telegramas en solicitud de indulto.

El ministro de Justicia contesta expresando a todos que sería improcedente dejarse arrastrar por el sentimentalismo y que el Gobierno tiene que gobernar con la inteligencia, pero no debe gobernar con el corazón.

LA COMISION PARLAMENTARIA QUE VA A JACA

A continuación se designan los señores diputados que formando la comisión parlamentaria han de asistir en nombre del Parlamento a los actos conmemorativos del fusilamiento en Jaca de los capitanes Galán y García Hernández.

rencian extensamente los señores Alcalá Zamora y Azaña.

Seguidamente se da lectura a la proposición del Gobierno planteando a la Cámara la ausencia de las facultades extraordinarias de la Comisión de Responsabilidades y de la vigencia de la Ley de Defensa de la República y que ambas sean incorporadas a la Constitución.

El señor Azaña defiende esta proposición en nombre del Gobierno, diciendo que en el mes de agosto último se pidió la creación de la Comisión de Responsabilidades y poco después la Ley de Defensa de la República, mientras subsistan las Cortes constituyentes.

Se ha votado la Constitución—sigue diciendo el Jefe del Gobierno—y ambas leyes son incompatibles con ella, por lo que deben ser votadas de nuevo dando las Cortes su sanción para salvar las formas jurídicas.

Afirma que estas leyes son útiles y necesarias.

Barriobero dice que se opondrá a la prórroga de la vigencia de las mencionadas leyes, porque ello se perjudicaría a la República.

Jiménez considera imprescindible ambas leyes, por lo que pide que sean reaprobadas.

Balbontín anuncia que como el pueblo pide más libertad entiende que huelga la ley de defensa de la república.

El señor Ossorio y Gallardo se muestra sorprendido ante la proposición presentada por el señor Azaña.

Pregunta a continuación si la ley de defensa de la república es imprescindible que se vote hoy mismo.

El presidente de la Cámara contesta al señor Ossorio y Gallardo, diciendo que debe aprobarse con urgencia.

Ossorio y Gallardo: Aquí hemos venido a votar la Constitución y a exigir responsabilidades no a defender la república.

Después el mismo diputado se lamenta de que el decreto de indulto que prepara el Gobierno sólo sea aplicable a los delitos comunes y no lo sea a los delitos políticos.

El señor Pérez Madrigal habla de las poesías del señor Balbontín que son tan ripiosas que parecieron mal hasta al propio monarca, por lo que se hizo republicano.

Dice este diputado que él votará la ley de la defensa de la república, según propone el Gobierno.

A continuación el señor Azaña recoge todas las manifestaciones que se llevan hechas contra la ley de defensa de la República.

La campaña—dice—que se hace contra esas leyes es campaña que se hace contra la república.

Esas leyes deben seguir, porque son necesarias para la república.

No queremos—añade—suspender las garantías, pero sí queremos defender el régimen.

Ossorio y Gallardo dice que no se puede votar la Constitución si susbsiste la ley de defensa de la república.

Royo Villanova afirma que para defender la república basta la Constitución.

El señor Company manifiesta que aun que no es partidario de leyes de excepción la votará.

ES APROBADA LA VIGENCIA DE LAS LEYES DE RESPONSABILIDADES Y DENFENSA DE LA REPUBLICA

El señor Besteiro pregunta a la Cámara si se aprueba el dictamen, siendo aprobado.

Agrega el presidente de la Cámara que mañana aparecerá en la "Gcetaa" la Constitución con artículos adicionales sobre la vigencia de esas dos leyes.

Dice también que el jueves será elegido presidente de la república y el viernes tendrá lugar su promesa.

Levántase la sesión a las diecinueve y treinta.

con anterioridad a que se diera por terminada la reunión ministerial, manifestando a su salida a los periodistas que aguardaban la terminación del Consejo, que se veía en la necesidad de marcharse por tener que resolver algunos asuntos urgentes.

Uno de los periodistas preguntó al señor Lerroux si podía decirles algo de lo tratado en la reunión, manifestando el ministro que en ésta se había tratado de política, de administración y de protocolo, aprobándose al propio tiempo algunos expedientes que llevaron varios ministros.

Refiriéndose luego el señor Lerroux a los asuntos de su Ministerio, que se habían acordado en el Consejo, dijo que se había nombrado para la Embajada de la Argentina a don Alfonso Danvila, que era en la actualidad embajador de París.

Agregó que para sustituir al señor Danvila se había acordado nombrar a otro señor, pero que el nombre se lo reservaba hasta tanto que el Gobierno francés no diera su conformidad.

Terminó el señor Lerroux hablando de la próxima crisis, y al decirle uno de los informadores que parecía que el futuro Jefe del Gobierno sería el señor Azaña, ya que él no aceptaba la Jefatura—dijo—que así lo creía—agregando—que por su parte no aceptaría la presidencia del Consejo teniendo que respetar las actuales Cortes.

España o hayan transcurrido este plazo desde la comisión del delito. Será necesario que se presenten en el término de seis meses a las autoridades judiciales o consulares.

Artículo quinto.—En los delitos perseguibles a instancia de partes, se aplicará el indulto si en el plazo de ocho días no se opusiera a ello la parte ofendida.

Artículo sexto.—El beneficio comprendido en el artículo anterior, es extensivo a las penas que se impongan por hechos delictivo con anterior a la concesión del indulto.

Los tribunales acordarán las rebajas de las penas correspondientes una vez dictado el fallo condenatorio.

Artículo séptimo.—Para la obtención del indulto será condición indispensable que no obre en el expediente personal del penado más de una nota desfavorable por actos realizados en la prisión durante el año en curso, que hayan sido inválidas las notas que excedan de una.

Artículo octavo.—Los directores de las prisiones abonarán el indulto a que aluden los artículos primero y segundo, mediante la liquidación provisional que se someterá a la aprobación del tribunal sentenciador.

Artículo noveno.—Por una vez, y como gracia especial, el Registro General de Penados y rebeldes no hará constar en sus certificaciones los antecedentes penales, siempre que hayan transcurrido veinte años desde la perpetración de los hechos hasta el día en que se publique en la "Gaceta" esta disposición."

comendaba los nuevos trabajos de confección del catálogo monumental de España al Laboratorio de Arqueología de la Universidad de Madrid.

Aprobando la construcción en Jaca de un grupo escolar con seis secciones para niños, seis para niñas y cuatro para párvulos.

El ministro de Justicia solicit autorización del Consejo para ler ante las Cortes el proyecto de ley creando los tribunales de urgencia para amparo de los derechos individuales previstos en la Constitución.

El proyecto es extenso yabarca tres partes. Por la primera se establecen los tribunales de urgencia vía de ensayos en Madrid Barcelona, Valencia y Sevilla, en la segunda se da vigencia para el procedimiento de los delitos flagrantes, escritos pero muertos con nuestra ley de procesamiento criminal, yen la tercera se modifican los artículos de la ley de enjuiciamiento criminal, que son obstículo para el funcionamiento de las leyes procesales.

El ministro de Justicia sometió a la aprobación la propuesta de la Comisión asesora de libertad condicional sobre la del recluso Pascual Sobrino Alonso.

Se aprobó un decreto autorizando la adquisición de dos aviones Dornier Wall para la Aeronáutica Naval.

Otro, regulando las condiciones de mando de los capitanes de corbeta; y otro regulando las de mando también de los capitanes de navío y capitanes de fragata.

Se aprobó un decreto de Gobernación confiriendo a las Comisiones Gestoras de

la persona que piense hacer uso de ellos.

Estos billetes—añadió—servirán para presenciar la llegada de la comitiva y el desfile desde la terraza de Palacio, que da a la plaza de la Armería y calle de Bailén, otros para ocupar las tribunas que estarán adosadas a la puerta llamada del Príncipe, y los otros, para los familiares de miembros del Gobierno que verán la fiesta desde el piso superior de Palacio.

Continuó diciendo el señor Prieto que se está estudiando la forma de que los diputados lleguen rápidamente a Palacio.

Para esto se utilizarán coches particulares y taxis, que saldrán del Congreso lina al paseo del Prado, siguiendo por la Ronda de Valencia, y paseo de la Virgen del Puerto, para entrar en Palacio por la puerta correspondiente al paseo de San Vicente.

Los coches que sean ocupados por los parlamentarios, se situarán cerca del Congreso por calles adyacentes a la plaza de las Cortes y al llegar a Palacio se situarán cerca de las Caballerizas.

Añadió que mañana por la noche llegarán a Madrid dos autocars conduciendo a setenta miñones de Vizcaya con bandas de cornetas y clarines.

También llegarán mañana los miqueletes de Guipúzcoa y de Alava.

Los diputados vascongados, dijo el señor Prieto, costearán el alojamiento de todos ellos.

El sábado, al medio día, el presidente de la República recibirá al Cuerpo diplomático extranjero asistiendo a este acto el Gobierno en pleno.

VARIOS RUEGOS Y PREGUNTAS

El diputado señor Cañizares pide al Gobierno que atienda las peticiones que tienen formuladas los trabajadores de las Minas de Almaden, propiedad del Estado.

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, contesta extensamente al señor Cañizares.

A petición del señor Salazar Alonso el ruego que tenía proyectado formular se convierte en interpelación que explanará otro día.

El señor Balbontín pide que se discuta la rehabilitación del comandante don Ramón Franco y que se amplíe el indulto.

El señor López Goicoechea se asocia al ruego formulado por el diputado revolucionario señor Balbontín.

Se hacen otros ruegos de carácter local.

El señor Jiménez denuncia que el capitán Valles, de la Base Aerea de Tablada, ha sido expulsado del Cuerpo de Aviación por haber publicado en la prensa las declaraciones que prestó ante el sumario que se instruye por los sucesos de la mencionada Base Aerea de Tablada.

El señor Martínez Moya trata de las opiniones al magisterio que se celebraron en el año de 1928.

El ministro de Instrucción Pública le contesta.

AZAÑA Y ALCALA ZAMORA, CONFERENCIAN. - PROPOSICION SOBRE LA VIGENCIA DE LAS LEYES DE RESPONSABILIDADES Y LA DE DEFENSA DE LA REPUBLICA.

En la cabecera del banco azul confe-

Notas políticas

QUEIPO DEL LLANO, JEFE DE LA CASA MILITAR DEL PRESIDENTE. DE LA PARADA MILITAR

Ha quedado firmado el decreto en virutd del cual se nombra jefe del Cuarto militar del presidente de la República, al general de división don Gonzalo Queipo de Llano.

—Se ha dispuesto que en la parada militar que ha de tener lugar con motivo de la proclamación del presidente, formen unos ocho mil hombres.

—Sábese que al desfile no asistirá oficialmente el Cuerpo diplomático.

—Parece que también es propósito de que no haya parada diaria en la Plaza de la Armería, y que la guardia de Palacio la de una compañía al mando de un capitán.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. -- LEYES QUE SEGUIRAN EN VIGOR POR AHORA. -- LAS DE RESPONSABILIDADES Y DE DEFENSA DE LA REPUBLICA. -- OTRAS CUESTIONES TRATADAS

Esta tarde, se reunió la minoría socialista.

En nombre de sus compañeros de partido y del Gobierno, planteó el ministro de Justicia señor de los Ríos, la cuestión de inconstitucionalidad de las leyes de responsabilidades y de defensa de la Re-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...ca, una vez aprobada la Constitución.

...pués de varias intervenciones se ...ó que como ello dejaría sin ins... ento a' Gobierno, se debe declarar ...las dos leyes estén vigentes mien... duren estas Cortes, sino hay alguna ...stancia favorable que permita de... ...rlas antes.

...diputado señorita Nelken planteó la ...ión de lo ocurrido en Fuente de ...to, de la provincia de Badajoz.

...señor Peris dió cuenta del estado de ...ldía de los patronos de Jaén que, di... se niegan a cumplir contratos de tra... de recolección de la aceituna.

...acordó hacer las oportunas gestio... cerca del Ministerio de la Goberna...ción.

LOS JEFES DE LOS GRUPOS SE REUNEN CON BESTEIRO. - CONFIRMAN EL APLAZAMIENTO

A las seis y treinta de esta tarde, en ...despacho del presidente de la Cámara quedaron reunidos con el señor Besteiro los jefes de los grupos que tienen representación en el Gobierno.

Esta reunión se celebraba en virtud del ...erdo tomado en el Consejo de minis... de esta mañana, y tenía por moti... en consecuencia, tratar de la vigen... de las dos mencionadas leyes.

El primero en abandonar la reunión, ... el señor Besteiro, al que los perio... ...tas preguntaron si se aprobaría de manera definitiva la Constitución, res... ...ndiendo el presidente de la Cámara ...probablemente en la sesión de ma... ...ña.

Al salir los jefes de grupo y ser inte... ...gados por los reporteros, confirma... ... el aplazamiento de la vigencia de ambos leyes.

GUERRA DEL RIO, PARTIDARIO DE LA PRORROGA

El señor Guerra del Río, radical, inte...gado por los periodistas, manifestó ...e para evitar que al aprobarse la Cons...ción hoy, quedasen como leyes anti...stitucionales tanto la de responsabi...dades como la de Defensa de la Repú...ca, se había acordado declarar ambas ...stitucionales.

La primera—dijo—hasta que la Co...sión de Responsabilidades dé por ter...nado su mandato y la segunda hasta ...e las Cortes resuelvan si deban apro...rse, y en vista de ello, se ha aplazado ...sta mañana la votación definitiva de ...Constitución y este acuerdo.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE LA NOCHE

A los representantes de la prensa fué ...ilitada la siguiente referencia oficio... de los asuntos tratados en el Consejo ...la noche:

Hacienda: Decreto modificando la or...nización de la Junta del Consorcio del Puerto Franco, de Barcelona, en el sen...do de aumentar en dos el número de ...cales obreros para robustecer las cues...tiones de personal y facultades al Comi... Ejecutivo y atribuir a éste la gestión ...ativa a la extracción de arena.

—Decreto autorizando la presentación ...las Cortes de un proyecto de ley para ... concesión de créditos extraordinarios para obras en la Escuela de Veterinaria ... Madrid y satisfacer los haberes al ...nservador general del Tesoro Público.

—Idem jubilando al jefe de Adminis...ción de tercera clase, don Pedro Val...s Armaza.

—Idem admitiendo al dimisión del de...gado de Hacienda de La Coruña, don Aquilino Loid.

Comunicaciones: Decreto creando una ...misión que estudie esobre el tunel sub...rino de. Estrecho de Gibraltar.

Economía: Decreto aprobando las ba...s del reglamento del decreto de 4 de ...nio de 1931, para fomento y nacionali...ción de la industria del automóvil.

Por la noche continuó el consejo de ministros de la mañana y en esta reunión no se trató de política. Se inaugura la Asamblea de Archiveros y Bibliotecarios. Hoy se ha casado el matador de toros Fuentes Bejarano. Intento de asalto a un tren de mercancías. Juan Belmonte y Charlot, presenciarán el encuentro de hoy en Londres entre las selecciones inglesa y española. En toda España se celebra la fiesta de la Inmaculada con gran brillantez y las colectas para sostenimiento del Culto y Clero, alcanzan proporciones espléndidas. Un nuevo plante en la carcel de Sevilla. Noticias del extranjero

ESTA NOCHE CONTINUO EL CONSEJO DE MINISTROS DE LA MAÑANA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL ENTRAR EN LA REUNION

A las once de la noche empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para continuar el Consejo de la mañana.

Los periodistas a pesar de estar esperando a la puerta para hablar con los ministros, sólo consiguieron hacerlo con el de Trabajo, señor Largo Caballero, quien les manifestó que llevaba a la reunión un decreto autorizando al Instituto de Previsión y a las Cajas para conceder a los Ayuntamientos créditos con destino a obras públicas.

Como los informadores le preguntasen si en la reunión que iba a celebrarse se trataría de política, contestó que no se trataría para nada de política.

El presidente, señor Azaña, dijo a los reporteros que el Consejo que iba a verificars sería una continuación del de la mañana, pues habían quedado por hablar varios ministros, que lo harían esta noche.

Creo—añadió—que se someterán a la consideración del Consejo unos catorce decretos de los distintos departamentos ministeriales y todos muy largos por cierto.

Añaió el jefe del Gobierno que para el Cuarto militar del presidente de la República, habían sido designados el general Queipo de Llano, comandante Palazón, coronel Dionisio Rodríguez y otros cuyos nombres no recordaba.

—¿Cuándo se celebrará nuevo Consejo?—preguntaron los periodistas.

El señor Azaña respondió que como acostumbran a celebrar Consejo los martes y los viernes, no sabían si este próximo se celebraría, per de verificarse, tendría que ser por la mañana temprano, ya que por la tarde habría de tener lugar en la Cámara la promesa del presidente de la República.

INAUGURACION DE LA ASAMBLEA DE ARCHIVEROS Y BIBLIOTECARIOS. PRESIDEN EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y EL DIRECTOR DE BELLAS ARTES. -- DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO

En el salón de manuscritos de la Biblioteca Nacional, se ha inaugurado hoy la Asamblea del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública y del Director general de Bellas Artes,

El Director de la Biblioteca Nacional, señor Artigas pronunció un discurso explicando las causas del retraso en la celebración de esta Asamblea en la que el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios habrían de hacer patentes sus deseos.

El Ministro de Instrucción Pública contestó que el Gobierno recogería esas aspiracions en bien de la cultura naciona'.

Cree el señor Domingo que por encima de la primera y de la segunda enseñanza y hasta de la Universitaria, está el libro que perdurará cuando se haya perdido el recuerdo de estas enseñanzas.

Estima más tragedia que el no saber leer, el no poder leer por carecer de libro.

INTENTO DE ASALTO A UN TREN DE MERCANCIAS

El jefe de la estación de Atocha en esta capital ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que al salir a las siete de la mañana de hoy un tren de mercancías del apartadero denominado de Santa Catalina entre las estaciones de Vallecas y Villaverde en la provincia de Madrid, catorce sujetos intentaron asaltarle provistos de armas de fuego, arremetiendo contra el personal que logró rechazar a los atracadores que huyeron.

Inmediatamente se personaron fuerzas de la benemérita que dió una batida para buscar a los autores de este intento de asalto, pero las pesquisas resultaron com pletamente infructuosas.

CONTINUA SUS SESIONES EL CONGRESO DE AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE MADRID

En el teatro Español continuó hoy sus tareas el Congreso de Ayuntamientos de la provincia de Madrid.

Fué aprobada una ponencia pidiendo una relación de los débitos de los Ayuntamientos a la Diputación de Madrid.

Se desechó otra en la que se proponía que los presupuestos provinciales fueran confeccionados con intervención de los Ayuntamientos.

Hubo amplias discusiones sobre carreteras y caminos vecinales y también sobre asuntos de carácter educativo.

Durante la asamblea reinó extraordinaria animación.

Del Palillero

Relacionado con la noticia que en otro lugar publicamos, hemos de aclarar algunos extremos de ella deslizados por una mala interpretación sin duda muy justificada al hacer información en plena calle y al ocurrir el suceso de que damos cuenta.

Hemos de añadir a lo publicado en otra página de esta edición que el actual juez de Instrucción señor Rodríguez Piñero (don Antonio) se encuentra enfermo y que la orden que seguramente dió fué la de que se dejase la valla siempre que existiese una comunicación, pues ya en esa forma no existe delito.

Y así es como anoche mismo, y según nuestras noticias, se ordenó por el referido señor Rodríguez Piñero, quedando, por lo tanto, la referida valla en la disposición que había sido colocada.

BODA DEL MATADOR DE TOROS FUENTES BEJARANO

A las cuatro de esta tarde y en la iglesia de los Jerónimos, de esta capita', y dando la bendición un padre capuchinos, se ha celebrado la boda del aplaudido matador de toros Luis Fuentes Bejarano con la señorita María Luisa Cano Alvarez.

El novio vestía de chaquet y se ticaba con sombrero de copa.

LA ESTANCIA DEL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN LA ZONA FRANCESA. -- VISITAS Y AGASAJOS.

Casablanca.—El alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, y el residente general francés Mr. Saint, llegaron a Mequinez a las once d la mañana.

El sñor López Ferrer después de recorrer la población, recibió a la colonia española aquí residente.

A las dos y treinta de la tarde salieron con dirección a Fez, en cuya población fueron recibidos los ilustres viajeros por el comandante militar.

Atravesaron toda la población, que se encontraba engalanada con banderas españolas y francesas, siendo vitorealos y aclamados por el público a su paso.

En la Residencia general fueron recibidos por las autoridades y el bajá.

El cónsul general de España presentó al señor López Ferrer la colonia española.

A las ocho de la noche se celebró una fiesta moruna en su honor.

TERMINACION DE LA REUNION MINISTERIAL. - HABLAN ALGUNOS CONSEJEROS. - NO SE HABLO DE POLITICA.

A las doce y cuarenta y cinco terminó la reunión del Consejo.

Al salir el ministro de Economía Nacional, señor Nicolau, fué abordado por los periodistas, aq uienes manifestó que contestando que había leído varios proyectos de ley y entre estos uno sobre organización de los servicios aeropostales.

Los informadores preguntaron si ese proyecto era creando nuevas líneas, y el ministro contestó que se refería a dar estado oficial a la Comisión espacilal nombrada para entender en este asunto.

DE LA PERMANENCIA EN LONDRES DE LOS FUTBOLISTAS ESPAÑOLES. - ESPERANDO EL PARTIDO DE MAÑANA. - LOS ESPAÑOLES TEMEN POR EL ESTADO DEL CAMPO. - EL ARBITRO ELOGIA A LOS FUTBOLISTAS ESPAÑOLES Y CREE QUE EL ENCUENTRO SERA REÑIDO.

Londres.—Los futbolistas españo'es que se encuentran aquí desde hace varios días y que contenderán mañana con la selección inglesa, se encuentran atemorizados ante la lluvia pertinaz de estos días y el frío intenso que se deja sentir. El tiempo es indudablemente desfavorable para los equipiers españoles que echan mucho de menos el sol.

Toda la prensa inglesa siguen haciendo comentarios despectivos para los futbolistas españoles.

Los periódicos londinenses creen que la derrota de los españoles será aplastante.

El seleccionador Mateos ha manifestado que jugará Regueiro y que lo hará como nunca.

Esta mañana llegó a Londres el árbitro alemán Bauwels, que arbitrará el partido de mañana.

Al mediodía este árbitro fué visitado por los periodistas españoles a los que recibió con gran cordialidad: Conozco dijo, el futbol español, por haber visto jugar a los equipos nacionales en Madrid y en Berlín.

Admiro—dijo—la rapidez y viveza de su juego y considero temible la técnica española que desconocen los ingleses.

El partido no será tan fácil ni mucho menos como cren aquí.

La lucha será enconada. Al equipo de su país—dijo el árbitro a los periodistas españoles—les perjudica grandemente la diferencia de reglamento porque ustedes no están acostumbrados a la dureza del juego inglés.

Yo me hago cargo del handicap que esto representa para los españoles y procuraré en lo posible reprimir la violencia de las cuales serán víctimas seguramente el guardameta, porque los delanteros acostumbran a acosar con demasiada viveza.

CHARLOT Y BELMONTE PRESENCIARAN EL ENCUENTRO ENTRE ESPAÑOLES E INGLESES

Londres.—El embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, ha recibdoi noticias del ex diestro Juan Belmonte, que ha anunciado que irá a presenciar el partido.

El gran artista Charlot, que siente deseos grandes de conocer al célebre torero español, y que debía salir mañana para Norteamérica, ha aplazado su viaje y se quedará a presenciar el encuentro de mañana, lo que hará acompañado de Belmonte.

ALCALA ZAMORA Y SU ESPOSA OYEN MISA Y DAN UN IMPORTANTE DONATIVO PARA LA COLECTA EN FAVOR DEL CULTO Y CLERO

El futuro presidente de la República, señor Alcalá Zamora y su esposa, estuvieron en las primeras horas de esta mañana oyendo misa en la iglesia de

San Fermín de los Navarros, dejando un importante donativo en la mesa petitoria para el sostenimiento del Culto y Clero.

Noticias recibidas de toda España, acusan haberse celebrado la festividad de la Inmaculada con gran brillantez, habiéndose visto concurridísima todas las iglesias que celebraron solemnes cultos

La colecta para sostenimiento del Culto y Clero ha alcanzado un éxito extraordinario.

LA FESTIVIDAD EN BILBAO

Bilbao.—Hoy se celebró la fiesta de la Inmaculada, con gran solemnidad; todo el comercio cerró.

A las puertas del Instituto de Segunda Enseñanza se produjeron algunos incidentes entre estudiantes católicos y no católicos.

Los escolares del Instituto no entraron en clase al igual que los de la Escuela de Comercio.

En un banquete tradicionalista celebrado al medio día en un edificio de la ribera, se tocó la marcha real, profiriéndose además algunos vivas subversivos.

Los agentes de Policía dieron cuenta de lo ocurrido a la autoridad y rápidamente fueron enviados más agentes.

El diputado señor Oreja visitó al gobernador para protestar del alarde de fuerzas y a explicar lo ocurrido.

El gobernador le dijo que si los gritos subversivos se repetían desalojaría el local violentamente por medio de agentes de policía.

No ocurrieron más incidentes.

Diputación Provincial

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación provincial, hoy miércoles, a las 17 horas:

Escrito de la Juventud Socialista de esta Capital, solicitando subvención para la "Fiesta del Juguete" a celebrar el primero de año. Sobre la mesa.

Instancia de donRafael Fernández Muñoz y don Pedro Guarro Mélida, solicitando la plaza de Aparejador Titular Perito Electricista y Auxiliar de Vías y Obras.—Sobre la Mesa.

Expediente relativo a solicitud de la mancomunidad de Diputaciones, sobre pignoración de cédulas de crédito interprovincial. Sobre la Mesa.

Id. sobre movimiento de albergados en los Establecimientos Benéficos Provinciales.

Idem sobre prohijación de una expósita.

Id. a virtud de escrito del Sr. Presidente de la Federación de Estudiantes católicos, solicitando subvención.

Id. relativo a nuevo concurso para la demolición y aprovechamiento de materiales del Pabellón de Cádiz en el Sector Sur de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Informe del Negociado de Gobernación, en virtud de orden de la Dirección general de Administración, reclamando expediente relacionado con alteraciones de límites entre la provincia de Sevilla y ésta en los términos municipales afectantes a Morón y Puerto Serrano.

Escrito del Ayuntamiento de Jerez, relacionado con petición del de Puerto Serrano, sobre reivindicación de terrenos que a éste le corresponden.

Instancia de un empleado, solicitando anticipo de mensualidad de su haber.

Exedientes sobre movimiento de personal subalterno en los establecimientos benéficos provinciales.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de noviembre.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Certificación que interesa la irección general de Administración referente a datos de anteriores presupuestos, para clasificar la ntervención provincial.

Expedientes del camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Las Cabezas de San Juan a Ubrique, al kilómetro 10 de la de Arcos a El Bosque.

Idem del camino vecinal de Jerez por El Barroso a la carretera de Sanlúcar a Trebujena.

Idem sobre transferencias en el presupuesto parcial del Hospicio de Jerez.

Cuentas de bagajes.

Certificaciones de obras del camino vecinal de Rota a Chipiona por el pago de Los Corrales y Almadraba de Arroyo Hondo.

LOS DIPUTADOS RADICALES SE REUNEN. -- LA LABOR DE LOS REPRESENTANTES EN LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

También la minoría parlamentaria radical se reunió hoy en una de las secciones del Congreso, y en esta reunión los representantes de esta minoría en las comisiones de Estatutos y reforma agraria dieron cuenta de su gestión en el seno de las mismas.

También el representante radical en la Comisión parlamentaria de Justicia dió cuenta de la labor por esta realizada.

Se acordó asimismo que si en las comisiones de Estatutos y reforma agraria no prosperara el criterio de la minoría, los representantes en ellas de la minoría radical, presentarían votos particulares.

LOS RADICALES SOCIALISTAS TRATAN SOBRE LA VIGENCIA DE LAS DOS LEYES

La minoría parlamentaria del partido radical socialista se reunió en la tarde de hoy, hablando de la propuesta sobre prórroga de la vigencia de la Ley de Defensa de la República.

En esta reunión se dió un amplio voto de confianza a su representante para que asistiera a la reunión de jefes de grupo, que iba a celebrarse con el presidente de la Cámara sñor Bsteiro, para tratar del asunto, en el sentido de que desean que se gobierne solamente con la Consttiucin sin leyes especiales, pero que si el Gobierno estimase necesario e imprescindible que se apruebe la prórroga, se concediese ésta única y exclusivamente hasta que se aprobasen las leyes orgánicas.

OTRA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO. - SOBRE LOS ACTOS DE LA PROMESA DEL PRESIDENTE.

Se ha facilitado otra nota extensa del Consejo de Ministros referente a detalles del modo como han de estacionarse los invitados que han de presenciar el desfile de las fuerzas militares el día de la proclamación del Presidente de la República.

Este desfile lo presenciará el Presidente de la República, el Gobierno y la Mesa de las Cortes desde el balcón central del palacio que da a la calle de Bailén.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, acompaña al nuevo Presidente des de el Congreso al palacio de la plaza de Oriente.

Precederán a estos el Director general de Seguridad, alcalde, gobernador civil, presidente de la Diputación provincial de Madrid, la Comisión de las Cortes y el Gobierno en pleno.

Al mediodía volarán sobre la capital varios aviones que arrojarán folletos con la bandera tricolor y el texto íntegro de la Constitución, que además serán repartidos en las primeras horas de la tarde.

También los funcionarios municipales procederán a la distribución de estos folletos.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD QUITA IMPORTANCIA AL ASALTO DEL TREN

El Director general de Seguridad, señor Galarza, hablando con los periodistas, quitó importancia al asalto a un tren de mercancía por catorce sujetos que lograron huir.

REUNION DE LA MINORIA PROGRESISTA. - ESTA MINORIA OFRECERA MAÑANA UN BANQUETE AL SR. ALCALA ZAMORA

La minoría progresista del Parlamento se reunió esta tarde en una de las seciones del Congreso, al objeto de fijar en ella las líneas de conducta futura, acordando se siga íntegramente el acuerdo que adoptó la junta provincial en la asamblea que había celebrado el partido.

Esta minoría ofrecerá un banquete ma ñana a su jefe señor Alcalá Zamora, para celebrar su exaltación a la Presidencia de la República.

en la reunión habían hablado los ministros de Comunicaciones y Trabajo.

Como los informadores le preguntasen si se celebraría Consejo el próximo viernes, el señor Nicolau contestó que lo ignoraba.

Al abandonar el salón de Consejo el ministro de Fomento, señor Albornoz, se le preguntó si se había tratado de política, contestando así:

—Nada de política. Le doy palabra de honor. Yo bien lo siento, pues a mi me gusta mucho la política.

Al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios se le interrogó también,

MAS DETALLES DE LA ESTANCIA DE LOS JUGADORES ESPAÑOLES EN INGLATERRA

El dueño de un importante restaurant español que ha obsequiado a los jugadores compatriotas con un banquete, ha ofrecido a éstos llevarles café especial que será llevado en termos para que lo tomen durante el descanso.

Los españoles estuvieron esta tarde visitando el Parque Zoológico a donde fue ron en autocar y de cuyo lugar regresaron a la capital a las seis.

A las siete cenarán y a las diez se acostarán para estar bien decansados mañana en el partido.

Hoy llegaron procedentes de Madrid y Bilbao buen número de conocidos aficio nados que llegan con el sólo objeto de presenciar el partido.

Acompañados de varios periodistas, del seleccionador Mateos y de Alvarez visitaron los jugadores españoles el campo del Arenal.

Fueron recibidos por el menager inglés.

Bajo una lluvia continua visitaron detenidamente el Stadium, quedando desconsoladamente sorprendios al ver el as pecto del campo, que se encuentra lleno de baches y de barro.

Se mostraron satisfecho de las condiciones del campo que cuenta con piscina, duchas, masaje eléctrico e instalaciones de rayos ultravioleta.

A su regreso a Loondre fueron invitados a tomar unas copas, no aceptando y diciendo que no bebían más que agua.

LEYENDO LA PRENSA

"EL DEBATE"

Se ocupa de la colecta a estas horas ya celebrada en todos los templos de España y expresa su confianza en un magnífico resultado, excitando además a que todos y cada uno de los católicos se suscriban por una cantidad fija mensual, pequeña o grande, según las posibilidades económicas de cada cual.

Se extraña de esa precipitación, de esa premura con que el ministro de Justicia ha presentado a la aprobación de las Cortes su proyecto de secularización de cementerios, como si esta ley fuese necesaria para el bienestar y la paz de la República.

Considera estéril analizar el significado del proyecto, ya que lo hace el ministro de manera clara en el preámbulo. Había que remover "la supeditación en que ha vivido la legislación civil española respecto de la canónica."

Es decir había que vulnerar el derecho eclesiástico, había que ultrajar la conciencia religiosa, llevando el laicismo sectario hasta la propia tumba, donde duermen los antepasados de la España católica.

Comenta los puntos fundamentales del proyecto y pregunta qué libertad es esa a que alude el ministro, que impide satisfacer en la hora suprema de su conciencia legítimas aspiraciones a ciudadanos que no quieren ser enterrados en un cementerio laico.

Y termina diciendo. No hay que extrañarse de nada. Es su hora. Y ya llegará la hora de la verdad y de la justicia.

"INFORMACIONES"

Ocupando casi medio periódico, publica el discurso integro de don José Ortega y Gasset, con estos grandes titulares: "Trancendental acto político. Don José Ortega y Gasset hace un llamamiento para la creación de un partido de amplitud nacional.--La República necesita una nueva Agrupación de enorme dimensión y rigurosa disciplina, capaz de imponerse a los elementos partidistas", y antes de entrar a reseñar el acto, coloca un pequeño comentario.

En este comentario dice que como había anticipado "Informaciones", el señor Ortega y Gasset levantó bandera para la formación de un gran partido político, no defraudando el ilustre profesor al inmenso auditorio que a través de toda España le escuchaba con avidez. Su dicción es siempre elegante y precisa. Sus ideas a la vez profundas y diáfanas; pero lo que más impresionó fué la nobleza y amplitud de sus sentimientos, el patriotismo, el tono de elevación que predominó en su oración magistral, el espíritu de concordia entre todos los españoles a que apeló reiteradamente, su enérgica condenación del criterio agrio, estrecho y vengativo que algunos personajes repulsivos quisieran imprimir a la República.

La nota predominante fué el llamamiento a la concordia, y agrega que ya habíamos perdido el hábito a que se nos hablase así.

Mucho tienen que meditar—termina el comentario—las clases conservadoras, o capitalistas o burguesas ante el llamamiento del señor Ortega y Gasset.

"A B C"

Hace comentarios al discurso de don José Ortega y Gasset el domingo en Madrid, al que califica de gran retórico, igual o superior—dice—a los de la más alta estirpe ateniense, y que, como aquellos, adolece de los vicios mentales que Platón satirizaba en los disputadores y sofistas de su tiempo. Su fuente es la fantasmagoría y construye tesis arbitrarias sobre limitaciones o visiones parciales de la realidad que sabe imponer, siquiera de momento con el vigor y el atractivo de las imágenes.

Asegura que este discurso del señor Ortega y Gasset es muy difícil comentarlo en forma cabal.

La rectificación de la República es el propósito de la propaganda que inicia y que acaso continúe el gran retórico.

Analiza los conceptos más salientes del discurso y dice que después de oir este no se ha logrado saber lo que quiere, en qué consiste la salvación o rectificación de la República.

La República—dice "A B C"—es ante todo una Constitución. Si no es la Constitución la que hay que rectificar o revisar ¿por dónde ha de venir la rectificación?

Dice que la fórmula propuesta por el señor Ortega y Gasset es la formación de un gran partido antipartidista, un partido gigante, nacional, de españoles patriotas, fraternal, disciplinados, justos y generosos como los que sonaban las Constituyentes de cien años atras; en fin, dice, la nación puesta toda ella en seráfica concordia a resolver armónicamente sus problemas.

La fórmula es infalible si hay quien consiga realizarla.

HERALDO DE MADRID

También "Heraldo de Madrid" dedica unas apostillas al discurso pronunciado el domingo por el señor Ortega y Gasset, y dice que anunciar una conferencia de este señor, es anunciar una bella exposición de cosas transcedentales y originales.

Su discurso—agrega—fué una gran pieza oratoria. Sometido en su forma al terribel análisis, es perfecto. En el fondo no ocurre igual. Es posible hacer un trabajo de disociación.

Afirma que la gran fortuna del señor Ortega y Gasset consiste en apreciar con claridad el pasado, y ayer tuvo el acierto de sintetizar la obra de la Monarquía. "La Monarquía—dijo—es una sociedad de socorros mútuos formada por unos grupos, representantes mínimos del país".

"Hay que organizar la alegría de la República", dijo el orador, y para poner más de relieve la necesidad de esa alegdía se complace en destacarla sobre un fondo de tristezas.

Califica de algo místico, concepción de un idealista, el proyecto de organización de un partido gigante por encima de intereses de partido, de clase, de grupo o de individuo.

LA NACION

Otro periódico que se ocupa del discurso del señor Ortega y Gasset.

Nadie niega—dice—los merecimientos del señor Ortega y Gasset, es un gran filósofo y un gran conferenciante; pero la política no es eso. Ni con todo eso ni por todo eso que nosotros admiramos—agrega—se acreditan o adquieren condiciones de estadista.

Nosotros confesamos—afirma—no sabemos lo que es "un partido de amplitud nacional".

Y quisiéramos entenderlo—afirma—porque entre las muchas cosas desagradables que le pueden ocurrir a un ciudadano, ha de equipararse a la de coincidir con el señor Albornoz, ex defensor del infante don Antonio.

Dice "La Nación" que no le dolería que el señor Ortega y Gasset alcanzase muchas adhesiones.

Cree que no dará resultado el llamamiento que el orador hizo a las clases conservadoras.

Remitido

Cádiz-8-12-1931.

Sr. Director de LA INFORMACION.

Muy señor mío: Espero de su atención se sirva dar publicidad al contenido del presente remitido con el reconocimiento y afecto de su atto. y s. s. q. e. s. m.,

MAXIMO SANCHEZ.

Sr. Director de LA INFORMACION.

Para conocimiento en general y en particular de los que parecen no estar bien informados, el que suscribe dueño del almacén de ultramarinos y coloniales denominado "El Palillero", siempre obediente a los mandatos de la autoridad y no entorpeciendo en manera alguna el desalojo de la finca objeto del derribo del que se viene ocupando la atención pública y dar con ello trabajo al elemento obrero tan necesitado del mismo; deseando hacer constar para conocimiento del público que he empezado el desalojo y traslado de dicho establecimiento, como igualmente que no he percibido hasta el actual momento cantidad alguna de pesetas como irreflexivamente se ha propalado, no obstante el ofrecimiento de que me será abonada dicha cantidad al otorgamiento de la escritura que se ha de efectuar; pero que interesa al que suscribe en evitación de erróneas interpretaciones y comentarios, se sepa lo expuesto.

MAXIMO SANCHEZ.

JUVENTUD CATOLICA GADITANA

Solemne función religiosa en honor de la Inmaculada Concepción

Es consolador ver en estos momentos de impiedad, en los que se pretende demostrar que España ha dejado de ser católica, como un nutrido nucleo de jóvenes, haciendo protestación de su fe y de sus creencias, se acercan fervorosamente a la sagrada mesa el día de la festividad de su Patrona la Inmaculada Concepción.

Fué ayer cuando los jóvenes católicos gaditanos se congregaron, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz, para asistir llenos de fervor a una solemne misa de comunión en honor de su excelsa patrona.

El nombre de María, en la advocación de su Concepción Inmaculada, fué la bandera bajo la que ayer se cobijaron en busca de auxilio espiritual y realizando el acto de hombría más difícil de realizar en los actuales momentos: demostrar el arraigo de su fe ante la impiedad reinante, y dar un fuerte mentís a quienes intentan que la representación de la juventud de nuestra España sea monopolizada por esos nucleos de jóvenes, más pedantes que incrédulos, que pregonan su ateismo como mercancías que encuentre taxación conveniente en el mercado político actual.

Sí, fué ayer cuando un centenar de jóvenes que obstentan con orgullo su calificativo de católicos y que pertenecen a todas las clases sociales y a las más dispares profesiones, reconocieron que nunca es el hombre más libre que cuando se postra ante el criador, su Dios.

La magnífica capilla musical que prestó solemnidad al acto, la hermosura del templo y el delicado exorno de su espléndido altar mayor, y la gran cantidad de fieles que acudió al santo sacrificio, fueron marco adecuado para encuadrar ese grupo de paladines de la fe postrados a los pies de su patrona e implorando de su divino Hijo para nuestra España esas gracias y beneficios que ella necesita y que El sólo le podrá otorgar.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 8 de Diciembre de 1931, a las 13 horas:

Barómetro, 766'9.
Temperatura a la Sombra, 13'2.
Viento: Fuerza, flojito; Dirección: N. N. E.
Estado del Cielo, casi despejado.
Estado del Mar, marejadilla del N. W.
Humedad relativa, 52 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la Sombra, 16'0
Mínima temperatura a la Sombra, 10'2
Máxima temperatura al Sol, 27'5.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.

En el ambigú del Congreso



El diputado.—Oiga, esto es inaudito. ¡Este filete es de madera!
El camarero.—No señor; es de cordero...

Cosas de toros

LA SUERTE DE VARAS

La suerte de varas, es una de las fundamentales del toreo, y sin embargo, el arte de picar toros, ha llegado hasta nosotros tan desfigurado, que no se parece en nada, a aquello que en los principios tuviera los mejores ejecutantes y más numerosos partidarios.

La importancia de los picadores fué muy grande en los principios de la fiesta, así vemos que éstos figuraban siempre de cabeza de cartel y actuaban con absoluta independencia del matador—que solo llevaba a sus órdenes a los peones—permaneciendo en el ruedo todo el tiempo de la lidia, hasta la muerte del toro.

Por esto, cuando la muerte de Pepehillo, en la plaza de Madrid y a pesar de ocurrir la cogida al entrar a matar, fué un picador el que hizo el quite.

Otra prueba de la importancia que en aquella época gozaron los picadores, es el documento que se guarda en la Maestranza de Sevilla y en el cual consta la petición que hacían los espadas—en vista de la categoría que iban adquiriendo—para que se les permitiera usar sobre el uniforme el galón de plata, que hasta entonces sólo habían llevado los picadores.

En estos tiempos, puede decirse que no se pican los toros. Lo que suele hacerse es, "echar caballos a los toros" o sea, dejar que tropiecen con ellos para suplir a fuerza de cornadas y de "romaneo" lo que siempre fué misión de jinetes hábiles de brazo potente. Lo que hoy se hace, no es picar en el verdadero sentido de la palabra. Tenemos unos señores, que creen de buena fe que el picar toros, se reduce a apretar todo lo posible con el palo en el sitio que éste buenamente haya caído, y mientras el caballo se mantenga en pie y también la mayoría de las veces a mirar bien a donde irán a caer, para agarrarse a las tablas, fiando en todo a esto y a los capotes de los toreros su salida de la suerte.

Sin embargo, ni así se pica, ni muchísimo menos es así la salida. El picador debe siempre tratar de sacar el toro, de "echarlo por delante" que éste es el término que suele emplearse. Claro, que para esto es necesario antes que nada picar bien. Si se ha de salir bien del empeño, es indispensable una vez marcado el puyazo, sesgar un poco el caballo hacia la izquierda y mientras tanto empujando con el palo hacia el frente y un poco a la derecha se consiguirá de este modo dejar libre el camino y marcar la salida por delante del caballo. Con esto se consigue, además, librar de cornadas al animal, que de este modo sólo podrá ser herido de las cinchas a la cola.

Poco son hoy los picadores que se preocupan de esto, y sin embargo esto equivaldría al banderillero, que sólo se ocupara de clavar sin tener en cuenta por dónde habría de salirse. Claro que en esta caso que tratamos, no es el culpable del olvido, si no el caballo el que sufre las consecuencias.

No sólo consiste el picar en colocar la vara, sino que hay que tener en cuenta que no ha todos los toros se les debe picar en la misma forma. Así por ejemplo, el toro poderoso, necesita más castiga, que el que carece de poder, o se encuentre resentido, bien por exceso de castigo en puyazos anteriores o por otras circunstancias. Al toro poderoso que hay que castigar, se le debe tomar "sobre largo" para que el mismo animal se pegue en su arrancada al tropezar con el palo, y de este modo facilite la labor del picador, que no tendrá que hacer otra cosa que correr la mano hacia abajo y "cargarse sobre la vara" para mandar toda la fuerza posible.

En el caso de un toro de poco poder, o ya muy castigado, al que no hace falta hacer daño, es lo mejor, sobre "tomarlo en corto", echar por delante algo más de la mitad del palo, pues aunque siempre hay público que protesta de esto, es la mejor manera de no hacer daño al toro, sin dejar por esto de defenderse, y de este modo, sin "cargar el peso sobre la vara", se procurará marcar la salida al toro, por delante del caballo. Como hemos dicho, siempre hay una parte del público que protesta de esto de llevar "el palo por delante", pero en este caso, conviene tener en cuenta, que no se trata de una ventaja para el picador, sino de un modo de atenuar la fuerza del puyazo.

Durante la temporada de otoño—dada la reducida longitud de la puya—resulta peligroso el toro de poder que hay que tomar "sobre largo", pues es necesario dejárselo llegar hasta al mismo estribo para poder "pegarle" y por esto que es indispensable hacer, son las caídas sobre los lomos, tanto más peligrosas en cuanto que siempre son al descubierto.

Con respecto al sitio en que se debe picar, diremos que no siempre se ha de hacer "en todo lo alto", pues hay toros a los que por sus condiciones especiales hay que pinchar delanteros o traseros, según los defectos que hayan de corregirse.

Al colocarse en suerte, el picador ha de ir completamente sólo, o sea sin "monos" que lleven su caballo de la brida y menos que arrojen al hocico del toro gorras, varas; pues de este modo, son ellos con sus movimientos y no el caballo los que provocan la arrancada.

Tampoco debe limitarse la actuación del picador a clavar la puya, sino que ha de "torear con el caballo", o sea moverse con éste en el terreno conveniente para hacer que el toro se arranque; pues en muchos casos, éstos no entran al caballo porque no se les llegó hasta donde había que llegarles.

Para terminar, diremos algo sobre el número de puyazos que se suelen dar hoy, y así veremos que si la suerte de varas no está suprimida definitivamente, es por temor de romper con algo muy fundamental, pero que de hecho está suprimida.

El número de puyazos que marca el reglamento es el de cuatro, pero esto como mínimum. ¿Cuántos toros toman hoy más de cuatro varas? Ninguno. Y esto no será porque en estos tiempos no haya toros bravos, sino porque en cuanto a uno se les dé más de los cuatro de marras, ya está el público poniendo el grito en el cielo, ante el temor que a la hora de la faena de muleta, el matador "no encuentre toro" y vaya a malograrse la faena, o sea que en la actualidad, todo se subordina a esto, a la faena del torero cumbre, que la mayoría de las veces no llega nunca, y es por esto, por lo que muchas veces se pierde la ocasión de apreciar la bravura de un toro, que es y seguirá siendo siempre para el buen aficionado el número más atrayente de la fiesta.

M. C.

Almanaque social

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, restablecido de la intervención quirúrgica a que fué sometido, el distinguido joven y particular amigo nuestro, don Gaspar Aranda.

* * *

También se encuentra muy mejorado de la dolencia que sufre desde hace algunos días, el conocido joven y también amigo particular nuestro, don Julián Moratalla.

* * *

En Barcelona, donde reside desde hace algún tiempo, está concertada la boda del competente empleado en aquella Delegación de la Compañía Trasatlántica, amigo y paisano nuestro, don Antonio Fernández y Allans.

* * *

Si siente usted deseos de vestir bien, compre tejidos y novedades en los Almacenes LA INNOVACION; además, habrá resuelto el problema de su vida, gastando poco dinero.

* * *

En la Iglesia parroquial de Santa Cruz a las tres y media de la tarde del sábado pasado, unieron su suerte ante el Altár, la encantadora joven, Iris Delia Ríos Maestra Nacional, y el segundo maquinista de la Armada don Bernardino Veiga Garrote, siendo padrinos, por parte del novio el comerciante de esta plaza don Manuel Freire Costas, y por la de la novia la madre de ésta doña Flora Crespo, fueron testigos por parte de ella don Gabriel Fontán y don José González Ríos, y por parte del novio, sus compañeros don José García y don Dantón Sánchez; representó al Juez el práctico del Puerto don Joaquín Repeto.

Al terminar el acto que revistió gran solemnidad, fueron espléndidamente obsequiados los asistentes, organizándose por el elemento joven, un baile que resultó animadísimo, durando hasta bien entrada la noche.

Los novios, a quien deseamos felicidades, salieron a recorrer varias poblaciones de España, regresando a ésta donde fijarán su residencia.

* * *

Obsequie a su familia estas Pascuas con regalos prácticos: adquiéralos baratos y buenos en los Almacenes DOMINGUEZ.

* * *

Por don José Gálvez Ruiz, en representación de su madre doña Carmen Ruiz viuda de Gálvez y para su hermano don Aurelio, ha sido pedida a doña Concepción Vilchez-Chell, viuda de Prieto, la mano de su bella y simpática hija Josefina.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy miércoles 9 de Diciembre de 1931
A las 10 de la noche
Extraordinaria función a beneficio de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria de Cádiz.

Paramount presenta a Carmen Larrabeiti, Félix de Pomes, secundado por Carmen Moragas, Miguel Ligero y Modesto Rizzo, en
"DOÑA MENTIRAS"
Hablada en español
Butaca: 2'50. - Paraíso: 0'60

***

TEATRO COMICO

Estreno de la soberbia superproducción de la marca Paramount, titulada "BEAU SABREUR". Película digna compañera de la superjoya "BEAU GESTE" y considerada como una de las mejores y más hermosas de dicha marca. Creación de la eminente artista Evelyn Brent y los grandes actores Gary Cooper y Willian Pover. De 6'15 a 12 de la noche.

Noticias

SOLICITANDO INDULTO

Ayer ha sido dirigido el siguiente telegrama:

"Madrid. — Presidente Consejo Ministros y Ministro de Gracia y Justicia.

Presos cárcel Cádiz solicitan indulto amplio como había prometido conmemoración Constitución, primer Presidente segunda República española y fusilamiento Galán y García Hernández.

Por los presos,
Joaquín Céliz."

UN EDIFICIO PARA CENTRO DE ENSEÑANZA

Llegan a nosotros informes que por determinados elementos ferroviarios que colobororon en la corrida a beneficio del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, en la corrida de Agosto del pasado año, como deuda de gratitud a esta población, hacen determinadas gestiones para llevar a efecto la construcción de un importante edificio, al objeto de habilitarlo a centro de enseñanza para sus hijos, y hijos de esta ciudad.

Nos atrevemos a asegurar que ello será de una gran importancia por el nucleo importantísimo de niños que en el mismo se educarán, ya que comprenderán a todos los de Jerez a Cádiz, de Sanlúcar a Jerez y de Puerto de Santa María, más un importantísimo número de plazas que designarán para los de la población.

Asimismo se nos dice por persona que nos merece crédito, que también se están realizando gestiones para establecer un intercambio con niños que se educan en Academias de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles y Tranvías y Escuelas de Mar.

De desear es que se concluyan estos trámites, de los que procuraremos tener al corriente a nuestros lectores y veamos en una realidad una cosa que tanto beneficia a Cádiz y eleva muy alto el nombre de los ferroviarios, que en esta ocasión la practican.

Noticias de los pueblos de la Provincia

De San Fernando

A MADRID

...anticipamos en la edición an... en el correo de la mañana de ... marcharon para Madrid los caba... alumnos de la Escuela Naval Mi... que habían expuestos sus deseos de ... parte en la proyectada formación ... que tendrá lugar con ocasión de ... de posesión del futuro Presi... de la República.

... el mismo tren, también embarcaron ... bandas de música, tambores y cor... y la escuadra de gastadores del ... de Infantería de Marina, que ... formar con las fuerzas de dicho ... afectas al Ministerio de Marina.

PETICION DE MANO

... los señores de Mendoza, vecinos de ... ha sido pedida en matrimonio ... y simpática señorita Pepita Ruiz ..., hija de nuestro estimado ami... don Manuel Ruiz Barba, para el dis... joven don Fernando Mendoza ...

LA BARRA DE SANTI-PETRI

... carta particular recibida por el ... Alcalde, en la semana próxima ... en la "Gaceta de Madrid" el ... de subasta para las obras de ... de la barra de Santi-Petri.

FIESTA DE LA INMACULADA

... extraordinaria solemnidad se ha ... en todas las iglesias de la po... la fiesta de la Inmaculada Con...

... obstante haber sido considerado co... día laborable para los efectos oficia... todos los cultos asistieron muy ... fieles, deseosos de tributar ... homneaje deamor y fidelidad a ... Excelsa Virgen Inmaculada, en su fies... por excelencia.

... la función principal celebrada en la ... diocesana concurrieron re... de diferentes Hermanda... y Asociaciones religiosas, y de la ... Roja.

Pronunció notable panegírico, ensal... las grandesas del misterio de la ... Purísima de María, el ilus... coadjutor del citado templo se... Martínez Ojeda.

Cumpliendo con los deseos de los Re... Prelados españoles, se lle... a cabo la anunciada colecta dedica... a sufrgar los gastos del culto y el ... de sus ministros, y creemos ... si bien no se hya llegado a la cifra ..., confiamos en que en ocasio... sucesivas, convencidos los católicos ... la importancia que ello tiene para el ... económico de la Igle... aportarán sus donativos cada vez ... mayores entusiasmos.

JARDINES PUBLICOS

... comenzado en los jardines públicos ... paseo del General Lobo, la coloca... de palmeras y otras plantas dona... por varios señores convecinos.

UNIFORME

La fuerza de Infantería de Marina ... a esta Base Naval principal, ha ... a vestir el nuevo uniforme ... recientemente a la misma.

GARCIA BOZANO.

Pto. de Sta. María

LIMOSNA DE PAN Y FIESTAS

Según nos manifiestan, el día de la ... de posesión del presidente de la República, se dará por este Ayuntamien... una abundante limosna de pan a los pobres, celebrándose función de cine en ... teatro, a la que asistirán los niños ... de las Escuelas públicas, y ha... una velada en la plaza Isaac Peral, ... que asistirá la Banda de música, ... cuyo festejo serán adquiridos algu... de sus trabajos al notable pirotéc... de esa capital, don José Martínez ...

SECRETARIO ENFERMO

Se encuentra nefermo el secretario de ... Juzgado de primera instancia e ins..., don Antonio Romero Gutiérrez. Deseamos su más rápida mejoría y res...

NOTAS RELIGIOSAS

El día 9 del mes actual, a las cinco de ... tarde, dará principio la solemne nove... que en honor de su excelsa Patrona, ... Inmaculada Concepción, celebrarán las ... Esclavas del Sagrado Corazón ... Jesús, en la iglesia de la finca de su ...

El sermón estará a cargo del padre do... Tomás Alonso, y terminará con la ... solemne del Santísimo.

... DE EMPLEADOS DE ESCRITORIO

La Junta directiva de la dicha Asocia..., ha quedado constituída por los se... siguientes:

Presidente, don Julio Gutiéérez Pérez.

Vicepresidente, don Esteban García ...

Tesorero, don Antonio Ortega Infante.

Contador, don Francisco Renedo Vi...

Secretarios, don Antonio Pérez Suano ... don Manuel Buluga Cala.

Vocales: Don Manuel Gago Vélez, don ... Ortega Infante, don Manuel Ras... Macías, don José Luis Péculo Utre..., don Juan García Raull y don José ... Piña.

DE REGRESO

Regresó de Hornachuelo (Córdoba), el ... jefe de contabilidad de esta ... del Banco Hispano Americano, ... José Vilela.

DE FUTBOL

En el encuentro celebrado entre los ... "Iberia F. C.", de esa capital, y ... "Racing Club Portuense", resultó ven... este último por cuatro tantos a ..., siendo entregada una gran copa de ..., donada por el Ayuntamiento.

CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

TEATROS

Como domingo, se vieron ayer muy concurridos ambos teatros, exhibiéndose en el Principal, "El héroe de Cascorro", y en el Victoria, "El pequeño Lord Fauntleroy".

CULTOS

En la parroquia Mayor, se cantó esta mañana solemne calneda para anunciar la festividad de la Inmaculada.

Por la tarde se han cantado solemnes vísperas, con pluviales celestes.

En la función matutina de mañana, cantará un escogido coro formado por señoritas. Por la noche comenzará la octava.

—También dará principio la octava en la parroquia de Santo Domingo y otros templos.

—A las doce de hoy un repique general de campanas anunció la fiesta tradicional española de María Inmaculada.

—En San Nicolás terminó anoche el solemne triduo en honor de su glorioso Titular.

NATALICIO

Alumbró felizmente la distinguida señora esposa del ilustrado licenciado en Farmacia, don Miguel Durán Miler.

Sea enhorabuena.

CONVALECIENTE

Repuesto de la grave pulmonía sufrida, abandonó el lecho don Manuel López, propietario de camiones de transportes.

REGRESO

Después de pasar temporada al lado de sus hijos, los señores marqueses de Spínola, regresó de Sevilla la distinguida dama doña Purificación Vila, viuda de López Spínola.

OPERADA

De cataratas ha sido operada en Cádiz, por el doctor Carreras, la respetable señora doña Antonio García, viuda de Sánchez de Lamadrid, encontrándose en relativo buen estado.

A OPOSICIONES

Para realizar oposiciones en la Escuela Normal de Sevilla, para maestra nacional, marchó a dicha capital la distinguida señorita Manuela Sánchez Otero.

CONSUL

Estuvo en ésta, el rico vinatero de esta ciudad y cónsul de Nicaragua en Sevilla, don Modesto García de Vinuesa.

CAPELLAN

Ha cesado en el del convento de Regina Coeli,, el reverendo padre Antonio Valtuille, del convento franciscano de Regla (Chipiona).

Lo reemplaza el reverendo padre José, de la misma Comunidad.

H. COMPASILLO.

7 diciembre.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

DOTES PARA CONTRAER MATRIMONIO

En el sorteo verificado en el día de hoy, para la adjudicación de las dotes que distribuye este benéfico establecimiento (fundación de don Diego Fernando Montañéz y Alvarez, q. s. g. g.), han resultado agraciadas por el orden que se expresan las señoritas siguientes:

Primera.—Núm. 20.—Antonio de la Torre Papón.

Segunda.—Núm. 106.—Eugneia Sánchez Ramos.

Tercera.—Núm. 64.—Francisca González Sánchez.

Cuarta.—Núm. 109.—María Acosta Rodiño.

Quinta.—Núm. 21.—Rosario Sánchez Garzón.

Sexta.—Núm. 38.—Josefa Rebollo Jiménez.

Séptima.—Núm. 39.—Emilia Cruz Jiménez.

Octava.—Núm. 261.—Josefa María Guerrero García.

Novena.—Núm. 156.—Josefa Ruiz Sánchez.

Décima.—Núm. 208.—Rosa Navarro Martín.

Docena.—Núm. 42.—Dolores Segundo Cornejo.

Duodécima.—Núm. 175.—Juana Gallo Barroso.

Las cuatro primeras, deberán presentar en un plazo de seis días, a contar desde esta fecha, los documentos acreditativos de su naturaleza o vecindad, según los casos, e informes de buena vida y costumbres, para que en el caso de que en alguna de ellas, no concurran las circunstancias dispuestas por el testador, corra la numeración a las subsiguientes.

Cádiz 8 de diciembre de 1931.—El Presidente del Consejo de Administración, PEDRO ICARDI.

* * *

El jueves 10 de Diciembre de 1931, a las cuatro de su tarde y días siguientes necesarios se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los números y meses que a continuación se expresan:

Sección de alhajas—Mes de Octubre de 1930.

Número 31274 al 33868

Sección A. número 97553 al 99180

Sección B. número 77101 al 78 945

Lista de las alhajas, ropas y otros efectos pignorados en los meses expresados cuya tasación supera a cincuenta pesetas, que en caso de no ser desempeñados ni renovados se subastarán en las fechas expresadas:

31392 Remotoir oro 65.
31444 Pendientes con brillantes y piedras color 465.
31489 Nueve cucharas, nueve tenedores y dos cuchillos cabo plata 100.
31498 Cadena con moneda oro 315.
31509 Sortija brillantes piedra color 125.
31511 Dije un brillante, tres imperdibles con piedras y pieza oro 75.
31519 Tramo cadena oro 165.
31524 Cadena con medalla oro 145.
31571 Cadena con moneda oro 185.
31600 Cadena e imperdible moneda oro pesetas 225.
31608 Sortija un brillante 85.
31610 Pendientes brillantes y piedra color 200.
31611 Sortija con tres brillantes y piedra color 140.
31714 Seis cucharas y seis tenedores plata 80.
31759 Aretes brillantes 150.
31866 Cadena de oro 170.
31868 Dos cadenas larga de oro 200.
31874 Pulsera oro 115.
31968 Sortija dos brillantes y ajustador oro 120.
31979 Pulsera tres brillantes y piedras color 225.
32064 Agujeta con brillante 120.
32094 Sortija un brillante 400.
32095 Sortija con dos brillantes 150.
32102 Pulsera y remotoir pulsera oro 125.
32107 Remotoir oro 350.
32108 Tramo cadena con moneda oro 155.
32113 Leopoldina y cadena oro 85.
32115 Pulsera con cuatro moneda de oro 80.
32129 Sortija con un brillante 450.
32130 Gemelos moneda y sello oro 130.
32131 Aretes brillantes, diamantes y piedras color 110.
32134 Dos monedas y cadena oro 114.
32161 Un solo arete brillante 160.
32259 Par candeleros plata 70.
32272 Un solo pendiente con brillante pesetas 150.
32341 Aretes diamantes, imperdible con idem y piedra color y remontori plata 115.
32448 Sortija con dos brillantes y piedra color 150.
32517 Un solo arete con brillante 160.
32522 Pulsera con brillante y perlas japonesas, dos idem, dos imperdibles, dos sortijas y remotoir oro y pulsera 240.
32551 Sortija brillantes 125.
32599 Collar con medalla oro 105.
32612 Cadena oro sin dije 110.
32662 Pulsera oro y piedras 70.
32695 Remotoir oro 150.
32726 Sortija oro 110.
32878 Dos sortijas brillantes 590.
32879 Cruz con brillante y diamantes y dos sortijas brillantes y piedras color 450.
32880 Pendientes brillantes y pulsera con brillantes y piedras 575.
32884 Sortija con dos brillantes y piedras color 220.
32967 Pendientes con brillantes y piedras falsas 175.
33082 Dos sortijas brillantes 95.
33353 Repetición oro 200.
33354 Dije moneda con brillantes 300.
33356 Colgante moneda oro 245.
33356 Tramo cadena y dije moneda oro pesetas 300.
33441 Doce cucharas, doce tenedores y doce cuchillos 150.
33512 Imperdible con brillantes 750.
33532 Pulsera con moneda y colgante moneda oro 125.
33576 Collar oro 100.
33582 Remotoir descompuesto y sin cristal dije moneda, dos ajustadores y collar oro 315.
33839 Cruz con brillantes 600.
33842 Pelsera tres brillantes 550.
33843 Pendientes con brillantes 625.
33844 Pendientes brillantes centro color pesetas 825.
33845 Pulsera con brillantes 330.
33846 Pulsera con brillantes 330.
33847 Pendientes con brillantes 385.
33865 Sortija con brillantes 125
28853 Pulsera brillantes y perlas y cadenita con dije 66.
29593 Remotoir oro 275.
77346 Pafuelo negro bordado en colores pesetas 300.
77567 Pañuelo amarillo en colores 200.
77819 Máquina para coser 175.
77862 Pañuelo amarillo en colores y crespón 775.
77888 Pañuelo amarillo en colores 150.
78141 Máquina de escribir 250.
78160 Máquina de escribir ROYAL 200.
78178 Bicicleta, 75.
78513 Máquina de coser, 125.
78797 Pañuelo grana en colores, 175.
97625 Pañuelo verde bordado en colores, 325 pesetas.
97940 Pañuelo negro bordado en colores, 60 pesetas.
98963 Pañuelo amarillo y otro verde en colores, 300.
98981 Pañuelo negro bordado en colores, 300 pesetas.
95834 Pañuelo manteca en color, 95'50.
95939 Diez pañuelos bordados en diversos colores, 2.756.

Cádiz a 7 de diciembre de 1931.— El secretario del Consejo de administración, licenciado José M. Benítez Duarte, presbítero.— V.º B.º, el presidente del Consejo, Pedro Icardi.

Por los pueblos

¿PRETENDIAN ALIMENTARSE, ENGORDAR O EL CODICIADO REPARTO?

La Guardia Civil de Alcalá del Valle, ha formado tres atestados por otros tantos hurtos de bellotas el día 3 del actual.

Del monte "El Baldío" sustrajeron una cuartilla de bellotas los individuas Dolores Fernández Cantalejo, Dolores Izquierdo, Isabel Macías e Isabel Izquierdo Valle.

En el sitio "Fuente de la Arena" sorprendieron hurtando el mismo fruto a Antonio Vázquez, Emilio Casado, José Pérez, y José y Francisco Martínez, todos chavales de 15 a 17 años y se les intervino una media fanega.

Y del propio monte "El Baldío", sustrajeron cuatro medios de bellotas los menores de 7 y 8 años de edad, Juan Molinillo Molinillo y Gregorio Serrano.

Todos fueron puestos a disposición del Juez Municipal con los oportunos atestados.

—No le comprendo a usted, ni yo misma sé lo que quiero... —respondió doña Teresa con la sinceridad de una santa—. Pero póngase usted en mi lugar. Soy madre...; adoro a mi hija; voy a dejarla sola en el mundo...; no veo a mi lado en la hora de la muerte, ni tengo sobre el haz de la tierra, persona alguna a quien encomendársela, como no sea a usted, que, en medio de todo, le demuestra cariño... En verdad, yo no sé de qué modo podrá usted favorecerla... ¡El dinero "solo" es muy frío, muy repugnante, muy horrible!... ¡Pero más horrible es todavia que mi pobre Angustias se vea obligada a ganarse con sus manos el sustento, a ponerse a servir, a pedir limosna!... ¡Justifícase, por consiguiente, que, al sentir que me muero, le haya llamado a usted para despedirme, y que, con las manos cruzadas y llorando por la última vez en mi vida, le diga a usted, desde el borde del sepulcro: "¡Capitán: sea usted el tutor, sea usted el padre; sea usted un hermano de mi pobre huérfana!... ¡Ampárela! ¡Ayúdela! ¡Defienda su vida y su honra! ¡Que no se muera de hambre ni de tristeza! ¡Que no esté sola en el mundo!... ¡Figúrese usted que hoy le nace una hija!"

—¡Gracias a Dios—exclamó don Jorge dando palmotadas en los brazos del sillón de ruedas—. ¡Haré por Angustias todo eso y mucho más! ¡Pero he pasado un rato cruel, creyendo iba usted a pedirme que me casara con la muchacha!

—¡Señor don Jorge Córdoba! ¡Eso no lo pide ninguna madre! ¡Ni mi Angustias toleraría que yo dispusiese de su noble y valeroso corazón!—dijo doña Teresa con tal dignidad que el Capitán se quedó yerto de espanto.

Recobróse al cabo el pobre hombre, y expuso con la humildad del más cariñoso hijo, besando las manos de la moribunda:

—¡Perdón! ¡Perdón, señora! ¡Yo soy un insensato, un mónstruo, un hombre sin educación, que no sabe explicarse!... Mi ánimo no ha sido ofender a usted ni a Angustias... Lo que he querido advertir a usted lealmente es que yo haría muy desgraciada a esa hermosa joven, modelo de virtudes, si llegase a casarme con ella, que yo no he nacido para amar ni para que me amen, ni para vivir acompañado, ni para tener hijos, ni para nada que sea dulce, tierno y afectuoso... Yo soy independiente como un salvaje, como un afuera, y el yugo del matrimonio me humillaría, me desesperaría, me haría dar botes que llegaran al cielo. Por lo demás, ni ella me quere, ni yo la merezco, ni hay para qué hablar de este asunto. En cambio, ¡hagame usted el favor de creer, por esta primera lágrima que derramo desde que soy hombre, y por estos primeros besos de mis labios, que todo lo que yo pueda agenciar en el mundo, y mis cuidados, y mi vigilancia, y mi sangre, serán para Angustias, a quien estimo, y quiero, y amo, y debo la vida..., y hasta quizá el alma! Lo juro por esta santa medalla que mi madre llevó siempre al cuello... Lo juro por... Pero ¡usted no me oye!..., ¡usted no me

—¡El 26 de marzo!—murmuró el Capitán—. ¡Es decir, que yo tengo la culpa de todo lo que ocurre!

—¡La tengo yo!—dijo Angustias, como hablando consigo misma.

—¡No busquen ustedes la causa de las causas!—expuso melancólicamente el doctor Sánchez—. Para que haya culpa tiene que preceder intención, y ustedes son incapaces de haber querido perjudicar a doña Teresa.

Los dos amnistiados se miraron con angelical asombro, al ver que la ciencia se devanaba los sesos para sacar deducciones tan obvias o tan impías; y, fijando luego su consideración en lo que verdaderamente les importaba entonces, dijéronse a un mismo tiempo:

—¡Hay que salvarla!

Aquello era principiar a entenderse.

VI

CATASTROFE

Así que se marchó el médico, y después de largo debate, se tomó el acuerdo de poner la cama de la viuda en el gabinete, que, como ya hemos dicho, estaba situado en un extremo de la sala, frente por frente de la alcoba ocupada por don Jorge.

—De esta manera—dijo la prudentísima Angustias—podréis veros y charlar los dos enfermicos, y nos será fácil a Rosa y a mí atender a ambos desde la sala, la noche que a cada una nos toque velaros.

Aquella noche se quedó Angustias y nada ocurrió de particular. Doña Teresa se sosegó mucho a la madrugada y dormitó cosa de una hora. El médico la encontró muy aliviada a la mañana siguiente; y, como pasó también el día cada vez más tranquila, la segunda noche se retiró Angustias a su cuarto después de las dos, cediendo a las tiernas súplicas de su madre y a las imperiosas órdenes del Capitán, y Rosa se quedó de enfermera... en la misma butaca, en la misma postura y con los mismos ronquidos que veló a don Jorge la noche que lo hirieron.

Serían las tres y media de la mañana cuando nuestro caviloso héroe, que no dormía, oyó que doña Teresa respiraba muy trabajosamente y lo nombraba con voz entrecortada y sorda.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 9 Miércoles



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Patatas a la parisien. Fríase en una cacerola con manteca, una cebolla bastante picada. Cuando haya tomado buen color agruégese un vaso de agua y las patatas mondadas con un poco de pimienta. Añádase sal y un ramito compuesto, dejando que cueza todo a fuego.

Antes de servirla retírese el ramito.

DE TODO UN POCO

Las ranas tienen, como los camellos, la facultad de almacenar humedad en su cuerpo, por lo cual pueden pasarse sin beber durante espacios de tiempo que ocasionaría la muerte a otros animales.

* * *

Las serpientes no suben a los árboles enroscándose a ellos, sino sujetándose con las escamas.

* * *

En la emisión de la voz humana toman parte cuarenta y cuatro músculos.

* * *

Se ha calculado que toda el agua del Oceáno contiene una solución de más de dos millones de toneladas de plata.

* * *

Se hacen tapices y alfombras con la piel curtida de los elefantes; estos tapices son, según se asegura, de suma duración.

* * *

..Hay icerbargs que tardan doscientos años en derretirse por completo.

* * *

Las jirafas pueden ver hacia atrás sin necesidad de volver la cabeza.

CHISTES

Nueva riada.--¿Sabe usted dar cera?

--No, señora; pero sé que la dan las abejas.

* * *

--¿Tu cocinera al marcharse te había dado cuenta de ello?

--No; pero si ella apenas se había dado cuenta de nosotros.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Como es su costumbre a poco de terminar la sesión del Parlamento, el señor Besteiro recibió en su despacho de la Presidencia a los periodistas, a los que manifestó que mañana miércoles comenzaría la sesión a las cuatro y media de la tarde para discutir la cuestión de los vinos, porque a las cinco y media se votaría la Constitución y esto quedaría despachado.

Creía el señor Besteiro que mañana no surgiría ningún incidente.

(POR TELEFONO)

Diputados que se abofetean

Madrid.

UN INCIDENTE EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. - EL DIPUTADO SEÑOR JIMENEZ ABOFETEA AL SUB SECRETARIO DE GOBERNACION, SEÑOR ESPLA.

Terminada la sesión se produjeron algunos incidentes con motivo de los comentarios surgidos a consecuencia de la aprobación de la prórroga de la vigencia de las dos leyes a que se ha hecho referencia.

En los pasillos se encontraron el capitán retirado del Ejército y diputado por Barcelona don Antonio Jiménez y el diputado y subsecretario del Ministerio de la Gobernación, don Carlos Esplá.

Parece ser que en la sesión que acaba de terminar, el señor Esplá había interrumpido al señor Jiménez, echándole en cara el que hubiese cobrado cincuenta duros por gestionar la libertad de una detenida.

Por eso al hallarse en los pasillos dichos dos diputados, después de la sesión, el señor Jiménez se dirigió al señor Esplá preguntándole sino consideraba moral que hubiese cobrado cincuenta duros por su minuta de abogado, por gestionar la libertad de una detenida, y como el señor Esplá contestase que no lo consideraba moral, el señor Jiménez dió una bofetada a su interlocutor.

Promovióse como era natural un formidable barullo y el Director general de Seguridad, señor Galarza, sujetó por la espalda al señor Jiménez, mientras otros diputados hacían lo propio con el señor Esplá.

Ambos señores conferenciaron separadamente con el Presidente de la Cámara que rogó a los dos que no dieran derivaciones al incidente.

Después de conferenciar con el señor Besteiro, el señor Jiménez dijo a los periodistas que él daba por liquidado el asunto, pero que dependía de la actitud que con él observase el señor Esplá



El embajador de España en Inglaterra, señor Pérez Ayala, ha conferenciado con el Ministro de Agricultura de aquel país acerca de unas tarifas que parece perjudican a España.

Y es lo que dirá el ministro inglés: que a cada cual le llega su hora y que eso lo hacen ellos a la mayor gloria de su libra esterlina.

Eso de El Palillero se está poniendo de una forma que ya no se vé ni un palillo. Ayer los que habían eran palos, pero palos grandes como para sostener grandes pesos.

Más tarde esos palos desaparecieron, porque dicen que lo necesario son billetes, pero billetes grandes también.

Y entre una cosa y otra las obras del otro Cine, que no es municipal, adelantando.

El ex ministro don Miguel Maura, dice que no quiere ir de embajador de España a Francia.

Estará esperando otra ocasión para venirse con otras de sus embajadas a las derechas.

Recuerde que nunca segundas partes fueron buenas y mucho menos cuando la primera intentona fué desastroza.

Para recoger la leche en el local de la plaza de Mina tienen que continuar tomando sitio a las cuatro de la madrugada.

El tiempo es como para estos madrugones, con el consiguiente abandono de los que no tienen criados en casa para que hagan las cosas.

Había y habrá muy buenas intenciones para mejorar este necesario servicio, pero con las intenciones sólo no podemos continuar.

En Madrid, se organizan grandes fiestas con motivo de la ya muy próxima promesa de don Niceto.

Habrá parada militar de las fuerzas de mar y tierra y el gran patriota--de su patria catalana--señor Maciá, dispensa el alto honor de que a dicho acto concurran los Mozos de Escuadra. ¡¡Vaya rumbo!!

Tal vez el Gobierno no habrá pensado en lo que seguramente sería el número sensacional de dichas fiestas...

¡Un desfile!, pero nosotros no queremos decir cuál, porque a lo mejor nos van a llamar malos patriotas, cuando es todo lo contrario.

Para la asistencia a dichas fiestas hay quien duda del traje que se deba llevar: frac, smoking, chaquet, americana, blusa, etc., etc.

Aun no está decidido cuál será en definitiva, pero lo que puede asegurarse, desde luego, es que alguno irá de gorra.

(POR TELEFONO)

Madrid.

LARGO CABALLERO Y LOS PERIODISTAS

Los periodistas abordaron al señor Largo Caballero cuando este llegó a la Cámara y como le pidieran alguna ampliación del Consejo de esta mañana, respondió que no podía darla porque continuaría esta noche.

(POR TELEFONO)

Madrid.

LA DISCUSION DEL "MODUS VIVENDI" CON FRANCIA

Los diputados señores Gomariz y Berlanga conferenciaron con el Presidente de la Cámara, al que pidieron no se suspendiese la discusión del modus vivendi con Francit, que afectaba a la cuestión de los vinos.

(POR TELEFONO)

Largo y el futuro Gobierno

Madrid.

UNA CONVERSACION DE LARGO CABALLERO Y LOS REPORTEROS. SOBRE EL FUTURO GOBIERNO Y OTRAS CUESTIONES. - DICE QUE SEGUIRA ESTE GOBIERNO.

En conversación que esta tarde en los pasillos de la Cámara, el ministro del Trabajo, don Francisco Largo Caballero, sostuvo con los informadores, a presencia del también diputado socialista y Director general de Propiedades, un reportero dijo al ministro esta palabras:

—Parece que la solución del momento político se ve ya más clara.

—Azaña—siguió diciendo el periodista—es el candidato más probable para la jefatura del nuevo gobierno.

—Esa es la solución que debe ser—contestó el ministro.

Agregó el señor Largo Caballero que después de la recepción diplomática que había de tener lugar en el palacio de la plaza de Oriente, el Gobierno actual presentaría su dimisión al Presidente de la República y suponía que él seguiría en el Gobierno.

Sin nosotros—agregó el ministro—en el banco azul, el partido no podría contenerse como ahora se viene conteniendo.

Nuestra minoría es disciplinadísima y se contiene ahora por no crear conflictos a los ministros de su partido.

Es preferible—añadió—un fracaso en el banco azul que el mismo fracaso en los bancos rojos. Así se produciría si desde los bancos rojos, los socialistas colaboráemos con un gobierno republicano.

Esto sería adoptar una actitud contemporarizadora con los republicanos burgueses y nuestras fuerzas no lo verían con agrado.

Por lo tanto—terminó diciendo el ministro del Trabajo a los periodistas—estaremos en el Gobierno con la parte de responsabilidad que nos corresponda, pero no en frente del Gobierno, a no ser en la oposición.

Desde la Torre de Tavira



En la azotea del Hotel Victoria veo a tres señores que se hallan en Cádiz en "expectación de embarque". Están tomando el sol.

El verlos trae a mi imaginación tantas cosas, que suelto los anteojos y exclamo:

¡A mí, que no me vengan con chilindrinas!; porque no; vamos, porque la vida no se estudia en los tratados; hay que vivirla intensamente para poner cátedra de ella y no cautivar a las multitudes con la demagogia del día predicando lo que no se siente y lo irrealizable.

He captado en mi "radio", estos días, discursos y más discursos prometedores de felicidad, riqueza y libertad, y como dijo el que lo dijo: "Todo está igual; parece que fué ayer".

Lo único que hace falta en toda España, es orden y disciplina, que lo demás ya vendrá, y esto lo voy a demostrar con esa teoría de que la vida hay que vivirla.

Yo hice el servicio militar, tres años, en Infantería de Marina. En días de frío--como el de hoy--, llegada la noche, y al toque de retreta todo el mundo a la cama; cuando mi compañía estaba de guardia, quedábamos francos muy pocos y al acostarnos, había en la compañía bastante más mantas qu individuos; y lo que es natural: yo, por ejemplo, iba a las camas vacías, "rapiñaba" mantas y me acostaba con cuatro o cinco. ¡Son tan fríos los cuarteles sin calefacción!...

Pero después iban llegando los que tenían permiso hasta silencio, con los destinos, asistentes y ordenanzas y luego más tarde los de vigilancia y otros, y todo el que llegaba buscaba su manta y... para terminar, que yo que me acostaba primero con cinco mantas, amanecía al toque de diana con una, como todos los demás: nadie tenía dos, ni nadie ninguna. ¡Qué idea más humana y más social!

¿Dónde hay reparto más ideal que el que se hace dentro del orden y la disciplina?

¿No es éste un ejemplo maravilloso en estos tiempos?

Allí ni había bofetadas, ni tiros, ni polémicas, ni protestas sobre si la manta es tuya o mía; ni aun el imaginaria tenía que intervenir.

¿Lo entienden así hoy los que predican?

¡No! Porque lo primero que dicen es, ¡to pa mí!; "enchufes" e ideas "toas" las mantas son mías, y al que protesta, pues... al calabozo o a Cuatro Torres (como decíamos entonces) o a la azotea del Victoria a tomar el sol, mientras el vapor llega.

ALI

—Vecina, ¿me llama usted?—preguntó don Jorge, disimulando su inquietud.

—Sí..., Capitán...—respondió la enferma—. Despierte usted con cuidado a Rosa, de modo que no lo oiga mi hija. Yo no puedo alzar más la voz...

—Pero ¿qué es eso? ¿Se siente usted mal?

—¡Muy mal! Y quiero hablar con usted a solas antes de morirme... Haga usted que Rosa lo coloque en el sillón de ruedas y lo traiga aquí... Pero procure que no despierte mi pobre Angustias...

El Capitán ejecutó punto por punto lo que le decía doña Teresa, y al cabo de pocos instantes se hallaba a su lado.

La pobre viuda tenía una fiebre muy alta y se ahogaba de fatiga. En su lívido rostro se veía ya impresa la indeleble marca de la muerte.

El Capitán estaba aterrado por primera vez de su vida.

—¡Dejanos, Rosa...; pero no despiertes a la señorita Angustias!... ¡Dios querrá dejarme vivir hasta que amanezca, y entonces la llamaré para que nos despidamos... Oiga usted, Capitán... ¡Me muero!

—¡Qué se ha de morir usted, señora!—respondió don Jorge, estrechando la ardiente mano de la enferma—. Esta es una congoja como la de ayer tarde... ¡Y, además, yo no quiero que se muera usted!

—Me muero, Capitán... Lo conozco... Inútil fuera llamar al médico... Llamaremos al confesor..., ¡eso sí!..., aunque se asuste mi pobre hija... Pero será cuando usted y yo acabemos de hablar... ¡Porque lo urgente ahora es que hablemos nosotros dos sin testigos!...

—¡Pues ya estamos hablando!—respondió el Capitán, atusándose los bigotes en señal de miedo—. ¡Pídame usted la poca y mala sangre con que entré en esta casa, y la mucha y rica que he criado en ella, y toda la derramaré con gusto!...

—Ya lo sé... Ya lo sé, amigo mío... Usted es muy honrado, y nos quiere... Pues bien, mi querido Capitán; sépalo usted todo... Ayer tarde vino mi procurador y me dijo que el Gobierno había decretado en contra el expediente de mi viudedad.

—¡Demonio! ¿Y por esa friolera se apura usted? ¡Me ha denegado a mí el Gobierno tantas instancias!

—¡Ya no soy ni condesa ni generala...—continuó la viuda—. ¡Tenía usted mucha razón cuando me escatimaba esos títulos!

—¡Mejor que mejor! ¡Yo no soy tampoco general ni marqués, y mi abuelo era lo uno y lo otro! Estamos iguales.

—Bien; pero es el caso que yo..., yo... ¡estoy completamente arruinada! Mi padre y mi marido gastaron, defendiendo a don Carlos, todo lo que tenían... Hasta hoy he vivido con el producto de mis alhajas, y hace ocho días vendí la última..., una gargan-

tilla de perlas muy hermosa... ¡Rubor me causa hablar a usted de estas miserias!...

—¡Hable usted, señora! ¡Hable usted! ¡Todos hemos pasado apuros! ¡Si supiera usted los atranques en que a mí me ha metido el pícaro tute!

—¡Pero es que mi atranque no tiene remedio! Todos mis recursos y todo el porvenir de mi hija estaban cifrados en esa viudedad, que con el tiempo hubiera sido la orfandad de Angustias... Y hoy... la desgraciada no tiene porvenir, ni presente, ni dinero para enterrarme... Porque ha de saber usted que el abogado que me asesoraba, herido en su orgullo, de resultas de haberlo desdeñado la chica, o deseoso de aumentar nuestra desgracia, a fin de rendir la voluntad de Angustias y obligarla a casarse con él..., me envió anteanoche la cuenta de sus honorarios, al mismo tiempo que la fatal noticia... El procurador traía también la relación de los suyos, y me habló un lenguaje tan cruel, de parte del abogado, mezclando las palabras "desconfianza...", "insolvencia...", "ejecución", y yo no sé que otras, que cegué y no vi, tiré de la gaveta y le entregué todo lo que me pedía; es decir, todo lo que me quedaba, lo que me habían dado por la gargantilla de perlas, mi último dinero, mi último pedazo de pan... Por consiguiente, desde anteanoche es Angustias tan pobre como las infelices que piden de puerta en puerta... ¡Y ella lo ignora! ¡Ella duerme tranquila en este instante!... ¿Cómo, pues, no he de estar muriéndome?... ¡Lo raro es que no me muriera anteanoche!

—¡Pues no se muera por tan poca cosa!—repuso el Capitán con sudores de muerte, pero con la más noble efusión—. Ha hecho usted muy bien en hablarme... ¡Yo me sacrificaré viviendo entre faldas, como un despensero de monjas! ¡Estaría escrito! Cuando me ponga bueno, en lugar de irme a mi casa traeré aquí mi ropa, mis armas y mis perros, y viviremos todos juntos hasta la consumación de los siglos...

—¡Juntos!—respondió lúgubremente la guipuzcoana—. ¿Pues no oye usted que me estoy muriendo? ¿No lo ve usted? ¿Cree usted que yo le hubiera hablado de mis apuros pecuniarios a no estar segura de que dentro de pocas horas me habré muerto?

—Entonces, señora..., ¿qué es lo que quiere usted de mí?—preguntó horrorizado don Jorge de Córdoba—. Porque dicho se está que para dispensarme el honor y el gusto de pedirme, o de encargarme que le pida a mi primo ese pobre barro que se llama "dinero", no estaría usted pasando tanta fatiga, sabiendo lo mucho que estimamos a ustedes y conociéndonos, como creo que nos conoce... ¡Dinero no ha de faltarles a ustedes nunca mientras yo viva! Por tanto, otra cosa es lo que usted quiere de mí, y le suplico que, antes de decir una palabra más, piense en la solemnidad de las circunstancias y en otras consideraciones muy atendibles.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LV — NÚMERO 20.668

Diciembre 10 Jueves San Melquíades

Madrid - Politiquerías

No han variado las cosas políticas en las últimas veinticuatro horas. Las mismas cábalas, los mismos comentarios, idéntica expresión de anhelos partidistas y de aspiraciones personales.

En el fondo a todos los republicanos les parecería bien un Gobierno en el que no participaran los socialistas, pero ¿qué sucedería si éstos pasasen a la oposición? El señor Casares lo ha dicho con cierta ingenuidad: si ahora, que están los socialistas como si dijéramos en casa, haciendo vida de familia, ocupando puestos en la mesa, hay sus dares y tomares y nos vemos y nos deseamos muchas veces para que no se rompa la unidad gubernativa, ¿qué acontecería en cuanto se considerasen desligados de todo otro deber y compromiso que no fuera el de servir sus ideas y contentar a sus amigos? ¿Y a qué extremosas extridencias no apelarían para cumplir ese programa? Los que piensan así, y así suelen pensar el mayor número de los republicanos, aplican a la situación actual del régimen la doctrina del mal menor y reconociendo que la convivencia con el socialismo no es grata, reconocen también que sin él, que fuera lo mismo que gobernar contra aquél, la existencia les sería punto menos que imposible. ¡Viva la gallina, y viva con su pepita!

Por su parte, el señor Largo Caballero, también con ingenuidad que nada tiene de candorosa, ha enseñado, aunque sonriendo, los dientes. Fuera del Gobierno, ha venido a decir, ¡cualquiera responde de la docilidad y de la prudencia de los socialistas! Y como lo malo conocido es preferible a lo bueno por conocer, el señor Largo Caballero opina que las cosas deben seguir poco más o menos como están ahora, que el nuevo Gobierno debe ser como este Gobierno viejo, incluso con las mismas personas que actualmente participan en él.

Como verá el lector, el señor Largo Caballero está siempre dispuesto a sacrificarse. Se sacrificó antes de la Dictadura, siendo uno de los mangoneadores en el Instituto de Reformas Sociales. Se sacrificó con la Dictadura en el Consejo de Estado. Y hoy apura hasta las heces la copa del sacrificio en el ministerio del Trabajo. Y por si la cartera corriese peligro, anuncia la revolución en las calles frente a los monárquicos que atentaran contra la República, o frente a los republicanos que no plantearan y resolvieran las crisis a gusto de los socialistas.

Claro está que todos somos pecadores y por consiguiente en el número de ellos hemos de contar a nuestro magnífico y casi Presidente don Niceto. Más se nos figura que las culpas que tenga que purgar, va a purgarlas en el cargo que va a caer sobre sus hombros. En la jaula dorada de las habitaciones llamadas del Duque de Génova, en el que ha sido Palacio de la realeza española, devorará sus mayores amarguras y sus más grandes pesadumbres, lidiando con los caimanes del republicanismo y con las serpientes de cascabel del partido socialista que se sienten tales, y como tales obran, en cuanto les dejan en libertad.

PATRICIO.

Diciembre 1931.

Nota del Día

Hoy tendrá España nuevo Jefe de Estado, y esta seguramente es "Nota" más que importante para que quede consignada en este lugar del periódico.

Españoles antes que nada, nuestros fervientes deseos son los de que la persona que hoy sea designada para tan elevado puesto, pueda terminar el tiempo de mandato que la nueva Constitución le señala, pero que pueda cumplirlo a satisfacción del pueblo español, siendo necesario para ello que en esos años cambien mucho las cosas de tal como las encuentra al encargarse de la Presidencia de la República.

Ya el Presidente que hoy reciba tal honor no es un miembro de este o de aquel partido; ya no puede pensar sólo en aquellos que en días de conspiraciones o de algaradas le acompañaban; ya no puede ajustar sus actos o sus decisiones a las de las normas de tal o cual fracción; todos los ligamentos con grupos, todos los agradecimientos de cooperaciones pasadas, todos los proyectos o programas de partidos, hasta a las más puras y sinceras amistades ha de ponerles un límite; ahora los españoles todos son ciudadanos de la nación que entra a gobernar, ahora todos son administrados del pueblo que su Gobierno administrará; ahora su lema no puede ser más que España y por España.

Difícil es, sin disputa, la misión; imposible casi ser a todos agradables, pero en medio de esas dificultades y de esos imposibles, ejemplos muchos hay en la historia de todos los pueblos donde después de años y de siglos se sigue alabando a aquellos que, posponiéndolo todo a la misión que les fué confiada, llevaran la felicidad a sus gobernados y la gloria a sus pueblos.

En el mismo lugar en donde reciba el mandato presidencial el nuevo Jefe del Estado español en el día de hoy deben quedar para siempre todo aquello que pueda ser bagaje incómodo de prejuicios, de intereses, de partidismos; de allí debe salir un nuevo español perfectamente distinto a lo que era antes de recibir ese mandato.

Nosotros, enemigos francos de la mayoría de las leyes dictadas por el nuevo régimen, somos los que queremos las mayores venturas para nuestro país y el mayor y más firme acatamiento a la autoridad, siempre que esta sea desempeñada con la imparcialidad, con la justicia, con el respeto y con el amor que la hace grande. Por eso, en este día, señalando de antemano y repitiéndolo una vez más que, no podemos transigir con muchas de las disposiciones dictadas, hemos también de repetir lo ya dicho muchas veces de nuestro respeto y de nuestra colaboración perfectamente sincera si la labor a desarrollar se fundamenta en el respeto a lo que tantas veces hemos señalado como bandera principalísima nuestra: la Religión, el Orden, la familia, el trabajo...

Puesta la vista y el corazón en lo alto, pedimos sinceramente a Dios que el que desde hoy ocupe el puesto de primer magistrado del pueblo español pueda terminar felizmente su mandato; y que al entregarle después de unos años a su sucesor ese puesto, pueda entregarle también un pueblo bien distinto al que hoy recibe; un pueblo que se parezca a aquella España que asombró al mundo muchas veces con su religiosidad, con su heroismo, con su respeto, con sus artes, con su ciencia, con sus industrias, con su caridad, con su amor entre sí, con todo, en fin, lo que hace célebre a los pueblos y a sus gobernantes y que desdichadamente es tan distinto a lo que hoy será entregado al nuevo Jefe del Estado Español.

El hongo de nácar

Eramos estudiantes. Manolo Carbonell nos invitó a Monís, a Muñoz y a mí a pasar un domingo en su finca de la Calvilla.

Allá caímos y gozamos del campo pegando tiros a los conejos por aquellos montes.

El coche que debía venir de Onuba por nosotros no llegó. Esta circunstancia nos obliga a hacer noche en la finca que completamente rústica entonces no tenía acomodo bueno ni malo para cuatro personas.

Se decidió pues hacer cama en el suelo. No quiero recordar la alegría, la risa y las cosas de gracia que se suscitaron al vernos tendidos en nuestros improvisados lechos que ocupaban una buena parte del recibidor espacioso del caserón de campo.

El gran Muñoz, cuando se iba poniendo poco a poco el traje que don Quijote quedó en Sierra Morena, penitente de amores, nos mostraba curiosidades íntimas y una de ellas era por ejemplo, un botón de nacar pasador del cuello de su camisa que en sentir de mi amigo era el prodigio de los prodigios;—Mira compadre lo compré en Madrid; sirve para seis telas y mas que hicieran falta; es fuerte no me molesta; es un encanto... Tu no te puedes imaginar las vueltas que yo he dado en el mundo hasta encontrar este ejemplar—.

Monís dice;—Como que eso no es un pasador; eso es el toisón de oro... guárdalo bien Moñuzillo, que es un compromiso llevar ese tesoro encima...—

—Sí, si, diviértete conmigo; pero yo sé muy bien lo que me digo, y la única preocupación que tengo ahora mismo es no tener aquí mi mesa de noche para guardarlo como se merece...—

Muñoz puso en el suelo el pasador a una media vara de su cama. Era efectivamente un ejemplar único. Puesto en pie sobre los ladrillos parecía el pasador un hongo de nacar.

Después de reirnos lo nuestro a costa de la joya de Muñoz nos dormimos como se duerme en la primera juventud.

Al amanecer me desperté y era de ver el sueño profundo de mis amigos. Un primer rayo del sol de la mañana entró victorioso en el salón saludando a la pelambrera colorada de Muñoz, que iluminada parecía una enorme mazorca de maíz ardiendo sobre la almohada.

Cuando yo me disponía a dormir de nuevo, por la gatera de la puerta del corral entra tranquilamente una hermosa gallina blanca y negra. Como había por el suelo algún que otro grano de trigo, la gallina iba picando acá y allá y yo le acompañaba con la vista con la indiferencia propia de mi próxima entrega en los brazos de Morfeo.

Más, he aquí, que la gallina pone proa a la cama de Muñoz y a los pocos segundos está parada delante del monumento de nacar. Mira curiosa con la expresión de sus ojos circulares aquella cosa rara y extiende el cuello hacia abajo en actitud de pelea... Yo presiento la catástrofe y me entra un agobio tal de risa que me ahogo enteramente. La gallina se decide al fin y atiza un gran picotazo al pasador que desaparece en su pico. Como el encanto nacario de Muñoz tenía lo suyo en cuanto a dimensiones, el animal tuvo que hacer cinco o seis contorsiones de ida y vuelta hasta que por fin en un esfuerzo supremo, aquello pasó. Luego fuese muy tranquilamente al corral.

Si no quebré de reirme fué por milagro. A mis carcajadas se despertaron todos. Muñoz al abrir los ojos y ver que le faltaba su prenda, hace un gesto complicadísimo y me dice.

—Mira tu,, pamplinoso, no gastes bromas de "mal ange" y dame el pasador.—

Le referí el suceso. Muñoz saltó del colchón como una fiera a buscar la gallina. ¡Que si quieres! Había lo menos diez del mismo color. Era imposible descubrir a la autora del crimen. Carbonell socarronamente propuso que se encerraran las diez gallinas que había blancas y negras en una habitación y que Muñoz hiciera cuantas averiguaciones gallinesca tuviera por conveniente.

A la tarde, cuando por fin llegó el coche donde regresamos a Onuba, hubo que sacar a Paco del laboratorio de su búsqueda con la esperanza completamente perdida. Y es que como decía Monís;—Eso podrá haber entrado en la gallina, pero salir...

"Sic transiit..."

MANUEL SIUROT

(Prohibida la reproducción)

Cádiz — La de los tristes destinos

III

"Cádiz no tiene agricultura, ni industria propia, ni casi comercio. No tiene más vida que la del mar. De esta puede decirse que surgió en remotos tiempos, y a ella probablemente volverá en tiempos más lejanos, si antes no muere de inanición por falta de las corrientes de vida naturales de todo pueblo."

He vuelto a leer con atención profunda el documentado folleto que el Ingeniero jefe de Obras de este Puerto, don Juan Romero Carrasco, ha publicado en principios del año que está próximo a terminar, y meditado serenamente acerca de las premisas que sustenta sobre la necesidad de las mejoras de la bahía gaditana. Necesitaba orientarme debidamente para escribir algo relacionado con asunto de tanto interés, ahora que parece que de nuevo adquiere animación y ofrece probabilidades de éxito una obra que de manera tan intensa reclama Cádiz y que tan profundamente afecta a intereses tan legítimos.

Las palabras que nos sirven de entrada para la exposición de lo que constituye un criterio firme y consecuente, son las primeras del preámbulo que los señores don José León Carranza y don Juan Romero Carrasco consignan en el folleto que hemos de analizar, y con el que ofrecen a la estimación de los gaditanos el conocimiento de un problema que viene enunciándose, sin completa solución, hace ya muchos años, dilatándose por causas que son ajenas a los propósitos de estos artículos, sin que por ello nos excusemos de señalar ni sustraer a la pública consideración algo que fatídicamente neutraliza y entorpece cuantas gestiones se han destacado de vez en cuando en favor de tan legítimos derechos y loables aspiraciones, con el propósito, no de fustigar a nadie, sino de estimular a todos los que por razón de gaditanismo, no deben permitir por más tiempo que los años pasen con inactividad que desespera y con daños y pugilatos que serían pueriles si no resultasen tan perjudiciales.

Hace ya mucho tiempo que viene proclamándose hasta la saciedad, que Cádiz no tiene más vida que la que el mar le ofrece; esta afirmación que nadie rechaza y que todos aceptan y hacen suya con infantil inocencia de un inmenso valor, no ha servido de estímulo, con rarísimas excepciones, para que se realice una intensa y constante propaganda en favor de la continuación de las Obras del Puerto de Cádiz. ¡Y, sin embargo, pesa sobre la antigua Gades el agobio de tantas penas; lucha en su terrible agonía con tantos enemigos y detractores, que no parece que se recuerden sus antiguas grandezas, su situación inmejorable en la confluencia de los mares y su proximidad a los puertos americanos nacidos a la vida de la civilización y de la riqueza por un prodigio portentoso de la exaltitud de la raza hispana!

En el año de 1903, según nos recuerda el señor Romero Carrasco, fué aprobado el proyecto de terminación del Puerto de Cádiz, que redactó don Federico Molini, ¡hace ya de esto veintiocho años cumplidos! Sirvió de base para algunas obras importantes por fortuna realizadas; pero las evoluciones cada vez más progresivas de las máquinas propulsoras en los buques, el tonelaje que alcanzan muchos barcos de la Marina mercante extranjera y otras causas que a su debido tiempo hemos de señalar, hicieron ineficaces, en conjunto, las notables mejoras que entonces se proponían; el tiempo transcurriendo veloz malogró aquellas iniciativas, y ahora, muchas naves que asombran por su grandeza, no pueden entrar en el puerto de Cádiz, y nos humillan y deprimen anclando fuera de él.

Ese adelanto, que todavía no nos alcanza, desgraciadamente, ha intrincado el problema de la continuación de las obras de mejora del puerto gaditano, que debe ser adaptado a más amplias características, y a eso responde el anteproyecto del señor Romero Carrasco, al que, lo consignamos con verdadera pena, no se le ha dado, en general, toda la gran importancia que merece, ni le ha sido prestada aquella ávida atención que ofrece empresa tan adecuada a nuestras aspiraciones y deseos del resurgimiento del comercio marítimo de nuestro puerto y bahía. Y, sin embargo, se tiene la convicción de que con él se vigorizaría nuestra riqueza; adquiriría un máximo desarrollo cuanta industria se implantase, y volverían aquellos benditos tiempos de animación, de intenso tráfico, de actividad y vida fecunda que borrasen de nuestro abatido ánimo el pesimismo que lo contrae.

Repetimos que, por sus actuales características, el puerto de Cádiz no puede recibir en sus dársenas buques de excesivo calado; de esos buques que todo lo supeditan a la velocidad de su marcha, a la celeridad de las operaciones, al ahorro de inútiles estadías. Con ser su bahía tan hermosa, tan amplia y tan limpia, sin obstáculos apenas que obstaculicen el acceso a ella, ni sus actuales muelles tienen la extensión que se necesita para una modesta operación, ni las dársenas están protegidas por una escollera de las molestias de los vientos de Poniente y de Levante; por eso, tal vez, va acaparando Sevilla, nuestra eterna rival, casi todo el tráfico marítimo que antes desarrollaba Cádiz, no obstante las dificultades casi insuperables con que tropieza la navegación por el río Guadalquivir, pese a los inmensos sacrificios que se imponen al país para convertirlo en puerto marítimo de primera clase. A Cádiz sólo le dejan las migajas de un opíparo banquete, en el reparto de beneficios que la parcialidad, y no la justicia, ofrece con mezquina pequeñez.

A lograr una finalidad más justa y venturosa se dirige con su anteproyecto el señor Romero Carrasco, con un presupuesto que asciende a 36.922.667,24 pesetas, "aprobado en principio" por el Ministerio de Fomento, para englobarlo en su proyecto de obras necesarias y urgentes. De él se han desglobado algunos trozos, cuya ejecución se tramita, y otros que están en curso de ejecución.

Nos proponemos continuar la publicación de este trabajo, que no tiene otra autoridad que la que sobre él refleja la admirable labor de tan culto ingeniero, cuyos desvelos y amor a Cádiz debemos proclamar muy alto.

FHILIPO

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 9 de Diciembre a las 13 horas:

Barómetro, 768,8.

Temperatura a la sombra, 15,1.

Viento: Fuerza: muy flojo. Dirección: NNE.

Estado del Cielo: Carí despejado.

Estado del Mar: Carí despejado.

Humedad relativa: 61 por 100.

Vientos a diferentes alturas determinados por Globos sondas, a 7 h.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 14'3.

Mínima ídem ídem, 6'4.

Máxima ídem al sol, 27'8.

Los frailes no pagan contribución, o la mentira en acción

Esto es lo que en todas partes se dice; esto es lo que en todas partes se ha venido repitiendo hasta la saciedad: **Los frailes no pagan contribución.**

Y como esta afirmación pudiera a muchos parecer falsa, vamos a probarla, y lo haremos de la manera más patética, exhibiendo cifras y nombres, nombres y cifras que todo el mundo pueda comprobar. Ahí vá, pues, este articulito a demostrar que **los frailes no pagan contribución.**

Y como para muestra basta un botón, según reza el refrán, vamos a tomar al azar uno, y probado que este botón es bueno, habrá que deducir que los demás también lo son.

Todos recordaréis, sin duda, que el 11 de Mayo pasado hubo en Madrid incendios y saqueos de conventos, iglesias y colegios.

Uno de estos últimos fué el Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas, situado en la popular barriada de los Cuatro Caminos, en la calle de Bravo Murillo, número 106.

Aquel Colegio, que quedó totalmente destruído por las llamas, pagaba no más que las siguientes contribuciones:

Contribución territorial o urbana por el valor de la finca.

Contribución como colegio internado

Contribución de inquilinato.

Contribución en concepto de **academia,** por serlo de preparación para ingenieros.

Contribución por **enseñanza** de diversos **idiomas.**

Contribución o **matrícula** de tres automóviles.

Contribución por la **Editorial G. M. Bruño.**

Contribución por **cédulas personales.**

Contribución..., en fin, ¡el arco iris¡, como graciosamente solía decir el Director del establecimiento, porque presentaban al cobro un **papel azul,** y se pagaba; presentaban uno **rojo,** se pagaba también; uno **amarillo, verde, morado...** ¡todo se pagaba religiosamente en el acto!

Y por si todo lo antedicho fuera poco, hasta el pacífico perro que tan solo ladraba por los noches, pagaba 50 ptas. de impuesto.

En suma: que el total de las contribuciones que cada año satisfacía este Colegio pasaba **de las 40.000 pesetas.**

Hay comprobantes que no nos dejarán mentir; y los que de ello duden pueden acudir a los diversos centros oficiales correspondientes a cerciorarse de ello.

Mas no es todo. Además, el Colegio sostenía a sus expensas una escuela gratuita de seis clases en las cuales se educaban sin costarles nada **¡400 alumnos pobres!**

Suponiendo que a cada profesor se asignaba una gratificación anual de **4.000 pesetas,** que es la cantidad mínima con que hoy dota el Estado a los maestros que entran en el escalafón de la Primera Enseñanza, resultará que por este concepto esta escuela suponía para el Estado una economía de **24.000 pesetas.**

Añádase a esto otras **seis mil pesetas** por el alquiler del local de las escuelas, de los salones de recreo cedidos a la Sociedad de Antiguos Alumnos y el patio para sus juegos, y se verá que esta contribución indirecta beneficiaba al Estado o al Municipio en una **cantidad total de 30.000 pesetas.** Y ¡jamás el Estado lo subvencionó con un céntimo!

Cuarenta mil pesetas por contribuciones directas y treinta mil por la educación gratuita de los cuatrocientos niños pobres. De donde resulta que aquel centro docente, entregado al pillaje y al incendio so pretexto de que no pagaba contribución, participa a soportar las cargas generales del Estado o del Ayuntamiento con una cantidad en ningún modo inferior a **setenta mil pesetas.**

Dígasenos si, con estos datos a la vista y facilísimos de comprobar, se puede afirmar sin mentir a sabiendas **que los frailes no pagan contribución.**

Según estos datos, y teniendo en cuenta que en el Colegio había sesenta **frailazos** (el epíteto, por lo grosero, ha tomado carta de naturaleza en cierto sector), cada uno de ellos contribuía a aumentar los ingresos y a disminuir los gastos de la nación con **más de mil cien pesetas al año.** ¿Son muchos, de entre los que farisaicamente protestan contra los frailes, los que atienden en la misma medida las necesidades de la patria?

Y, no obstante esto, se ha venido diciendo y propalando que el Colegio fué destruído porque los frailes no **pagaban contribución.**

¡Ahora sí que no la pagan! Ahora se han tenido que dar de baja en las múltiples contribuciones que hoy no pueden pagar.

Eso ha ido ganando el Estado y eso ganan los pobres. Porque al fin de cuentas no son los ricos que se educaban en el colegio ni, si se nos apura, los mismos frailes los que en la desdichada jornada salieron perdiendo, sino ¡los pobres!

Los ricos ya están en otros colegios nacionales o extranjeros, y allí prosiguen sus estudios y su educación. Pero los pobres..., los pobres hijos de los jornaleros y obreros son los que se ven actualmente con su colegio cerrado y tal vez ¡para siempre!

Ciertamente no es ese el mejor medio para consolidar la República.

Por los Cines

ESTRENOS

"BEAU SABREUR".—Evelyn Brent, Gary Cooper William Powell. "Paramount". (Cómico).

De hermana o gemela de "Beau Geste" califican muchos a esta película; nosotros, si la semejanza y la igualdad se basan en algunas vistas y en el fondo—común a amba—de la vida en los desiertos africanos, la reconoceremos; pero a nuestro parecer, aun siendo muy buena la película estrenadaanoche, no lo podemos comparar con "Beau Geste", pues pjerdería mucho en el cambio.

Ni en el argumento, carente en gran proporción del vigor y grandeza de aquella película, ni en la realización tampoco, puede parangonarse un film con el otro, sin que destaque la clara superioridad de "Beau Geste".

Y es que en esto se aplica admirablemente aquello de: "nunca segundas partes fueron buenas".

Que en este caso si lo son, pero no, desde luego, como el originall.

El asunto gira alrededor de la historia del moyar Enrique de Beaujolais, del Servicio Secreto del ejército francés, y de un tratado con un poderoso jefe del desierto.

Hay algunas complicaciones que dan más vivacidad al film, que en su desarrollo es bastante movido e interesante, aunque, como he dicho arriba, carente, en casi todas sus partes de intensidad dramática alguna.

La interpretación no tiene nada de particular, y si bien Gari Cooper y Evelyn Brent están bastante acertados en sus papeles, no le sucede lo mismo a los demás actores, que cumplen nada más que regular.

La fotografía, como de la "Paramount", sumamente clara, y la dirección, bien.

En cuanto a moralidad, la cinta es bastante limpia en todo su desarrollo, no teniendo defecto alguno de consideración.

En resumen: una buena película, pero que no es ni con mucho de la categoría de su hermana mayor "Geau Geste"... aunque quizá para el gran público sea más interesante, por ser más movida...

Ropero Parroquial de Cádiz

En la semana pasada se han celebrado en las cinco parroquias de esta capital las juntas preparatorias para organizar los repartos de este año, presididas por sus respectivos curas párrocos y con asistencia de las presidentas y vice presidentas de parroquias, asistiendo a todas ellas la presidenta, secretaria y vicesecretaria de ciudad y la presidenta y secretaria de sección de jóvenes; asistiendo también por primera vez a estas reuniones las que este año han sido nombradas vicepresidentas de parroquias, señoras doña Eloisa Minoves de Viniegra, doña Beatriz Baz, doña María F. Paullada. de Guinea, doña Dolores Martínez del Cerro de Rios, doña Dolores Moreno de Martínez Salazar, doña Concepción Suárez de Negrón de Pita y doña Ivonne de Cano Manuel.

Quedaron aprobados los siguientes acuerdos que publicamos para conocimiento general.

No pudiendo ser socorridas todas las familias que durante el mes de Noviembre han sido apuntadas por los señores curas, estos elijirán las que a su juicio sean más necesitadas, atendiendo también en lo posible, en primer lugar, a las que no se socorrieron el año pasado, y estas recibirán un vale o contraseña con el que se presentará una sola persona de cada familia en sus respectivas parroquias para recibir el lote.

El día primero de Diciembre quedó definitivamente cerrada la apuntación de pobres, y por ningún concepto se podrá anotarse ninguna más.

Las peticiones de canastillas se admitirán hasta el 15 del corriente, pero sólo a las que esperen hasta fines de Marzo, y se entregarán en el domicilio de la Presidenta de Ciudad, Cánovas del Castillo, 35, por el orden de nacimientos.

Se acordó que las presidentas de parroquias acompañadas de otras señoras de la junta visitarán a las que hayan hecho peticiones de canastilla, para conocer las verdaderas necesidades de éstas.

Queda suprimido este año la exposición de prendas.

Los repartos se harán en las parroquias por el siguiente orden:

En Santa Cruz: el día 21 del corriente, a las diez y media de la mañana.

En Nuestra Señora del Rosario, el día 21 a las tres de la tarde.

En San Lorenzo, el día 22 a las tres de la tarde.

En San Antonio, el día 22 a las cinco de la tarde; y en San José, el día 23 a las cuatro de la tarde.

Quedando tan pocos días para los repartos, las señoras de esta junta ultiman con toda actividad la organización de los mismos y ruegan a las personas que piensan enviar donativos pueden entregarlos todos en esta semana, por los que desde estas líneas les envian las más expresivas gracias, rogando a Dios que con creces se lo pague.

(POR TELEFONO)

Se habla del probable sustituto de Galarza

Madrid.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Noticas de Barcelona anuncian que ha salido esta noche para Madrid el jefe superior de Policía de la capital de Cataluña, señor Meléndez, afirmándose que es muy posible que no regrese ya a Barcelona.

Noticias de igual origen aseguran que el señor Meléndez se quedará en Madrid para ocupar la Dirección general de Seguridad, cargo que abandonará el señor Galarza al posesionarse el presidente de la República y constituírse el nuevo Gobierno.

UNA PROTESTA DE LOS DIPUTADOS VASCOS NAVARROS

Los señores Oreja, Elosegui y Beunza, de la minoría parlamentaria vasco-navarra, estuvieron esta mañana visitando al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al objeto de protestar de la clausura del Centro Tradicionalista de Bilbao.

DEPORTES

Algo de varias cosas

Ciclismo

LA CARRERA OPORTO VIGO

Ayer tuvo lugar la carrera ciclista organizada por el Semanario Sport. El trayecto era de 187 kilómetros, desde Oporto a Vigo. Tomaron la salida 19 corredores, 15 de ellos portugueses y cuatro gallegos.

La llegada al Stadio de Balaidos, fué por el siguente orden: 1.º, José María Nicolau, de Lisboa, en 5 horas 30 minutos; 2.º, Alfredo Trundano, a 15 minutos del anterior, también de Lisboa; 3.º, Manuel Ferreira, de Lisboa; 4.º, Carlos Domingos, de Lisboa; 5.º, Alino Lunes da Silva, de Oporto; 6.º José Francisco Pizarro, de Oporto; 7.º Manuel Rosales, campeón de Galicia; 8.º Belenchor, de Lisboa; 9.º Germán Gómez Ferreira, de Oporto; y 10.º Valentín Alfonso, de Oporto. Presenciaron la llegada de los corredores numeroso público.

RAMON RUIZ TRUJILLO SE ADJUDICA EL GRAN PREMIO LOZANO

Madrid.—Ayer se celebró sobre un recorrido de 75 kilómetros, este Gran Premio destinado a terceras categorías y principiantes, patrocinado por el industrial señor Lozano y organizado por la U. V. E.

A las nueve de la mañana tomaron la salida veinte corredores.

Siete minutos después, parte Gregorio Chano, que sin duda se ha dormido, y que se retira agotado antes de Alcobendas. El recorrido es siguiendo desde este pueblo a San Sebastián de los Reyes, San Agustín, El Molar (viraje) y regreso a la Castellana.

La carrera careció de momentos destacables. Los llanos de San Agustín, que tanto aplanan a nuestros corredores, fueron el motivo de no producirse ningún despegue, pues sabido es lo difícil que resulta escaparse en estos 13 kilómetros que habían de recorrer dos veces seguidas. De regreso, Ruiz, Cuadrado, Rey, los dos hermanos Santos, y Oliveros, forman la vanguardia a corta distancia de los demás. Ramón Ruiz Trillo, marcha en calidad de "percherón" la mayor parte del recorrido y todavía le quedan energías para batir al sprint a sus contrarios.

Clasificación: Primero. Ramón Ruiz Trillo, 2 h. 42 m. 53 s. Segundo. Pedro Cuadrado Moreno a 1/5 del anterior. Tercero. Ramón Rey aí d., íd.; Cuarto. Pablo Santos, a ír., íd; y Quinto. Manuel Oliveros 2,43 m. 1/5.

A continuación. Miguel Santos, Muñoz, A. Casado, A. Casanova, Marañón, Crespo, V. Martín, Andrés Pérez, E. Gómez, J. López y Pedro Berrón.

Manuel Oliveros venció en la clasificación de principiantes.

De jurados estuvieron los señores Guiseris, Pizarro y Guijarro.

SANTANDREU VENCEDOR

Palma de Mallorca.—Ayer y en el velodromo de Tirador, se celebró un macht de velocidad entre los campeones ciclistas Julián Español, campeón de España y Santandreu, campeón de Baleares, venciendo este último.

CAMPEONATO DE CATALUÑA DE VETERANOS

Barcelona.—Ayer sobre un trayecto de 35 kilómetros, se celebró el campeonato catalán de veteranos.

Venció Jaime Caut del Sport Ciclista Catala en 2 horas 44 m. 30 s.

Segundo: Murcia en 2 h. 46 m. 13 s.

Tercero: Sala en 2 h. 46 m. 15 s.

Barcelona.—La Agrupación ciclista de Montjuich celebró ayer su campeonato social.

La carrera fué interesantísima y el primer puesto se disputó al sprint.

Venció José Campama en 3 horas 31 minutos. Al mismo tiempo que él llegaron Julio Borrás. Lloret, Rovira y Monreal.

Barcelona.—Ayer se celebró la primera asamblea de la Unión de Clubs Ciclistas que se ha formado para dar la batalla a la Unión Velocipédica Española que de primera intención cuenta con la adhesión de 17 entidades ciclistas de Cataluña y con varias más del resto de España.

El próximo Congreso ciclista será movido por la oposición que esta nueva entidad ha de oponer a la Unión Celocipédica Española.

Remo

LAS PRIMERAS PRUEBAS DE LA SEGUNDA GRAN SEMANA GIMNASTICA

Madrid.—Ayer se inauguró la segunda Gran Semana Gimnástica, con el campeonato de remo revificado en el estanque del Retiro.

Acudió bastante público a presenciar la primera competición deeste importantísimo certámen, que tantas felicitaciones valió el año anterior a la veterana Sociedad Gimnástica Española, organizadora de él.

Participaron en estas regatas seis equipos; dos femeninos de la Gimnástica, otros dos masculinos y dos de los estudiantes católicos. Las pruebas se disputaron sobre mil metros.

En la primera serie del equipo B. de la Gimnástica, vence al B. de E. C. en 6 minutos 18 segundos. La segunda, también da el triunfo al equipo A. de la Gimnástica sobre el equipo A. de los E. C. en 6 minutos 10 segundos.

Los vencedores fueron L. González, Luis Benito, Cándido Seren, Antonio Vázquez y Joaquín Rodríguez.

Los dos equipos femeninos invirtieron el mismo tiempo; una ligera ventaja apreciamos en el equipo A. formado por E. Trapiella, Elsa Kramschitz, Alicia Roth, Pilar Fernández e Isabel Suárez.

Un gran éxito esta primera jornada de la Gran Semana.

Baloncesto

EL CAMPEONATO REGIONAL

Madrid.—Resultados de los partidos correspondientes a este campeonato: Madrid vence al Ministerio de Marina por 40/6. El América al Padilla por 22/17 y la F. U. H. A. al Liceo Francés, por 26/9. El mejor encuentro fué el que efectuaron el América y el Padilla, tanto por la buena clase desplegada en ambos equipos por la movilidad del encuentro. Manrique de Lara, el jugador más peligroso del Padilla, estuvo acosado constantemente por los "americanos", sin que pudiera realizar ninguna de sus magistrales jugadas.

Hockey

Valencia.—Ayer se celebró en esta población un partido de campeonato regional de hockey entre el Club Deportivo y el Patronato. Vencieron estos últimos por un gol a cero marcado en la segunda parte por Blanch.

Boxeo

Valencia.—En el Bataclan continuaron ayer disputándose los combates para el Cinturón Valencia. Hubo los siguientes resultados:

Vendrell venció a Payardó por descalificación al segundo asalto; Martínez, logró la victoria sobre Sicilia por no presentar combate este último boxeador; Arlandi batió a Company por k. o. en el primer round; Tarín a Canet II por k. o. al tercer asalto.

En último lugar se disputó el campeonato valenciano de los pesos ligeros profesionales Primo Rubio y Casani. Venció el primero por k. o. técnico.

Atletismo

Barcelona.—El sábado por la tarde y el domingo por la mañana, se discutió en el Stadio de Monjuitch el campeonto de Cataluña de dectlhon. Esta prueba había despertado gran interés, pues se había anunciado que tomarían parte los atletas castellanos Hernández Coronado y García Doctor y el guipuzcoano Iguaran; pero a última hora los forasteros no se decidieron a tomar parte en la prueba. Resultó vencedor el atleta badalonés Consegal, que obtuvo una puntuación de 5.045. En segundo lugar se clasificó Roca, del Barcelona con 5,114 puntos y el atleta terasense Praga se clasificó en tercer puesto con 5.082 puntos.

MARCHA ATLETICA

Barcelona.—Ayer y en la barriada de San Andrés, se celebró una prueba de marcha atlética. Tomaron la salida 42 corredores, clasificándose 23. Resultó vencedor R. Castolltort en 1 h. 2 m. 27 s. Segundo F. Juliá, tercero S. González.

Pedestrismo

JOSE RELIEGOS SE ADJUDICA LA COPA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—Ayer se celebró, organizada por la Agrupación Deportiva La Tierra, una importante carrera de 6 kilómetros para corredores federados, y otra de 3 para neófitos. Se disputaba, como hemos dicho la copa del Presidente del Consjo e.

A las diez y quince, se dió la salida a los princpiantes en número de 16. Vención Venancio Sevillano (Independiente), que cubrió los 3 kilómetros en 10 minutos, 16 segundos 4/5. A continuación entraron Aguado, Cubas, López, Liviano, Altazar, Asencio, Soria, Camarasa, Martín, Menéndez, Molina, Jiménez y Durán.

A las diez y media se dió la salida a los 14 corredores federados. Guzmán, el recordman español de los veinte kilómetros, salió a un tren duro, de indudable fondo, algo así como para más distancia de la fijada en esta prueba. Le siguen: Corps, Franco y J. Reliegos. A los dos kilómetros, Reliegos toma la cabeza, seguido de José Hernández y Tomé. Adolfo López quédase conduciendo un segundo pelotón que marcha a corta distancia del primero. El brillante corredor de la Ferroviaria, Felipe Corpas, y uno de los favoritos de la prueba, tiene que retirarse a la mitad de ella, por lo cual la Ferroviaria pierde puntos.

Clasificación:

Primero. José Reliegos, (Madrid) 18 minutos 15 segundos 4/5.

Segundo. José Hernández (Idem) 18 minutos 16 segundos 1/5.

Tercero. Ramón Tomé (Tierra) 18 m. 18 s. 1/5.

Cuarto, Adolfo López (Ferroviaria); Quinto Angel de Guzmán (Tierra), sexto Fernnado Reliegos (Madrid); séptimo Franco; octavo de Andrés; noveno de Pablo; 10.º Velasco, (todos estos de la Ferroviaria); 11.º Varrasco (Madrid); 12.º Mata y 13.º Coneja.

Por Sociedades: 1.º Madrid F. C. 9 puntos y 2.º Tierra y Ferroviaria empatados a 19.

La organización atendida escrupulosamente por don Antonio Blanco y el señor Bartolomé.

Rugby

EL PARTIDO BARCELA SAMBOY SE SUSPENDE POR INCIDENTES ANTES DE SU TERMINACION

Bercelona.—Ayer en el campo de las Corts, se celebró el partido más interesante del campeonato regional re rugby, entre el Barcelona y el Samboy.

En las postrimerías de la primera parte, que terminó 5 a 3 a favor del Samboy se produjeron algunos incidentes por expulsar el árbitro a un jugador del equipo que iba ganando.

En el segundo tiempo se armó gran escándalo por agredir los jugadores al árbitro y ellos entre sí. Esto hizo que hubo que suspender el encuentro, cuando iba ganando el Barcelona por 6 a 5.

Motorismo

LA SUBIDA DE VALLVIDRIERA

Barcelona.—Ayer se celebró una carrera a motorista, consistente en la subida a la cuesta de Vallvidriera.

Sobre motos el mejor tiempo lo hizo Orolitg, sobre una moto de 350 c.c. Empleó 2 minutos, 18 s., a una velocidad de 64,935 kilómetros por hora.

Sobre sidecars, elp rimero fué Cantelló, sobre moto de 500 c. c. tardando dos minutos, 50 s., a una media de 50,905 kilómetros por hora.

En triciclos, ganó Simo que montaba uno de 350 c. c. Empleó 2 minutos, 41 segundo, a una media de 55,624 kilómetros por hora.

En coches, el primero fué Misol, sobre coche de más de un litro, en 2 minutos 46 segundos a una media de 53,956 kilómetros por hora.

I Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932, organizado : : por "La Información" : :

Domingo 13 de Diciembre 1931

GRUPO A

Racing F. C. del Pto. de Santa María

Esperanza F. C., de Cádiz

Crónica extranjera

DE ITALIA

EL SOCIALISMO ESPAÑOL

Alguna vez hemos de ocuparnos de España los que vivimos en Roma.

Sabido es el desarrollo creciente que fué adquiriendo aquí el socialismo antes de la actual situación, y lo achicado que ha quedado desde que Mussolini arribó al Poder. Hay quien cree que el socialismo italiano, cuyo fracaso es notorio, hubiera fracasado todavía más si hubiera conseguido llegar a tomar las riendas del mando formando un Gobierno. Entonces se hubiera puesto patente la falta de inteligencia de sus directores. y la poca consistencia de sus doctrinas sobre todo las profesadas por los socialistas de este país, las cuales tienen muchos puntos de contacto con el comunismo.

E los centros políticos de Roma se discute ahora cerca de ésto con motivo de las declaraciones hechas por el ministro español de Trabajo, Largo Caballero.

La prensa italiana se muestra regocijada al comentar lo que ha dicho el ministro socialista. Hay periódicos que atacan crudamente al señor Largo Caballero, al que lo mejor que le dicen es que es un ambicioso y que, de darle a él el Poder, ni España habría llegado a menos ni Largo Caballero a más.

"El Régimen Fascista" dice; "La actitud de Largo Caballero es como una especie de golpe de Estado dado por un personaje que en lugar de buscar apoyo en una carta militar, la busca en una masa obrera, queriendo imponerse con la fuerza".

"La Tribuna" compara la táctica de los socialistas españoles con la de los corsarios que únicamente, cuando han podido abordar e inmovilizar una nave, se deciden a dar el asalto creyendo que se hallan seguros del éxito.

En general, se hace observar que España, colocada en el plano del socialismo, podrá resbalar hasta un punto próximo al abismo, pero cuando se hayan dado cuenta de ello los elementos de orden, entre los que hay no pocos en el propio campo republicano y más aun en el de los antiguos monárquicos, se operará una reacción, que, como la francesa y la inglesa, acabarán muy pronto con el predominio del socialismo, el cual no ha podido echar raices más que en Bélgica, donde la prudencia y la ecuanimidad de sus jefes y la consciencia de sus afiliados han hecho un partido respetable.

Se considera también en Roma al partido socialista español, como el de la más pobre ideología, donde ni hay por lo general personas que se hayan destacado para ello ni hay masas adecuadas para sostenerse decorosamente en el Poder, si es que lo consiguieran.

En Italia seguimos con interés el proceso de la política española.

DEBACO ARNALSA.

* * *

DE FRANCIA

¿QUIEN RESOLVERA EL PLEITO DE LA MANCHURIA?

Después de tres semanas de sesiones laboriosas, los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones aun no saben ciertamente el momento en que han de terminar la reunión.

Una dificultad les falta resolver. Se trata de precisar el derecho que el Japón entiende que tiene para reprimir las agresiones de los grupos de bandoleros organizados que amenzan la vida y los bienes de los nipones en Mancharia, sin que estas medidas puedan ser consideradas como actos de hostilidad.

Robert Cecil ha propuesto a los japoneses una fórmula en la cual se reconoce que el Consejo no puede contestar al derecho reclamado que constituye un derecho legítimo y natural, y que en estas condiciones, el Japón no debe ver ningún inconveniente en la presencia de observadores extranjeros para seguir las operaciones. A esto ha respondido el representante japonés Ito, que no sabiendo, porque nadie puede decirlo, cuando o cómo se producirán los ataques de los bandoleros, no se vé cómo será posible fijar las operaciones para que las presencien los observadores extranjeros.

El representante nipón ha pedido instrucciones a Tokío para fijar definitivamente la redacción de este punto.

Pero hay otra dificultad, que es la de la determinación del número de miembros de la comisión de estudios.

Se sabe que al principio se había pensado en restringir el número de los comisionados a tres; un francés, un inglés y un americano. Esta resolución, preconizada ya por el Japón, había obtenido la adhesión de la mayoría de los miembros del Consejo, Mas, después de 24 horas, han aparecido numerosas candidaturas, entre otras las de Italia, Alemania, Bélgica, España, Portugal y hasta Guatemala.

Después de haber examinado la posibilidad de extender el número de comisarios a doce, como lo pedían algunos, después a nueve y luego a siete, el comité de redacción lo ha fijado en cinco; un francés, un inglés, un americano, un italiano y un alemán.

Y mientras estos asuntos son objeto de tantas discusiones en París, en el extremo Oriente, está virtualmente encendida la hoguera de la guerra, y no se ven los resplandores, que pueden apagarse o extenderese, propagando el incendio a otros territorios, según lo acuerden, no los señores diplomáticos reunidos en esta ciudad, sino los chinos y japoneses, a los que no podrán detener sus ofensivas o contraofensivas, los discursos de lo delegado de las naciones en el Consejo.

Si ambos bandos suspenden las hostilidades será por su conveniencia, y eso servirá de pretexto a la Sociedad de Naciones para decir que el éxito es suyo.

Pero cada vez estamos más convecidos de que el organismo de Ginebra no sabrá, por su cuenta, resolver problemas de esta naturaleza.

E. BLACK.

Unos detalles más

El Ayuntamiento de Barcelona, en pleno, asistirá al derribo de la tapia que separa el cementerio católico del civil.

Sólo es un detalle más; uno de tantos como pueden sumarse a la larga lista de ellos y que ponen de relieve el espíritu de ecuanimidad y transigencia que predomina en los gobernantes.

La asistencia del Gobierno a la representación de "A. M. D. G.", precisamente cuando el público protestaba y gran parte de la prensa combatía la obra, fué otro detalle así, solo, aislado insignificante, al parecer, pero que encierra una gran enseñanza para el que con serenidad y atención lo mire.

El Gobierno de la República, la República misma, cree haber venido—y esto lo he dicho en otra ocasión—para gobernar para los suyos, y ni aun para todos los suyos, puesto que a los católicos republicanos — que, efectivamente, existen—, a esos, no los miran como tales, a esos no se les hace caso.

Hay que ser jabalí para, a fuerza de gruñidos y amenazas lograr todo lo que se desee, y todo lo que no se podrá poseer si se pertenece a un partido de orden y de paz.

Fuera protestada la obra por el partido radical socialista y hubiera sido prohibida, o, por lo menos, habría pasado desapercibida para el Gobierno; pero no ocurrió así, y fueron los católicos, que vieron en "A. M. D. G." una calumnia vil; fueron los de la derecha los que protestaron, y a los pocos días el Gobierno en pleno asistió a la representación, autorizándola con su presencia, con gran satisfacción y con el gesto orgulloso del que manda, sin poseer el tacto que tan necesario es para el mando.

Ahora es Barcelona o mejor dicho, su Ayuntamiento, el que con el mismo gesto pueril de orgullo, piensa asistir a la realización de un acuerdo municipal; pero de un acuerdo—y no otro—que se hace por encima de buena parte del país; de aquel acuerdo que ha sido atacado por los católicos.

Abundante trabajo tendrían los Ayuntamientos españoles si al cumplimiento de cada asunto aprobado en sesión tuvieran que asistir en pleno, o aun tan sólo una delegación de la Alcaldía; pero este es otro caso más particular y determinado; es el caso del que gana, y sin caridad para el vencido, lo ataca más y más a pesar de verle acorralado y sin defensa... Es el mismo caso, salvo la diferencia de que aún no existe el vencido; aún no está acorralado y sin defensa.

No son estos casos los que han de atraer simpatías para el régimen.

GERARDO ROQUER Y PAZ

Referencias teatrales

éxito la humorada de Muñoz Seca, "El drama de Adán". La compañía ha marchado a Marbella.

—Por la compañía Mora-Sepúlveda, se ha estrenado en el Principal, de Valencia, el juguete cómico en tres actos "Hay que hacer la vista gorda", de Mario Aguilar y Francisco Presa, que obtuvo un favorable éxito.

—En Barcelona se están dando los últimos ensayos de "El caballero del mar", obra de Torrado y Adame, y música de Joaquín Zamacois.

—Antes de Navidad, Eduardo Marquina entregará a López de Heredia su poema "Era una vez en Bagdad".

PROXIMOS ESTRENOS

El miércoles, en el Muñoz Seca, "Las llamas del convento", de don Luis Fernández Ardavín.

El jueves, en el Calderón, "Oro viejo", de don Emilio Hernández Pino.

Para el viernes, en el Cómico, "¡A divorciarse tocan!", de don Jacinto Capella y don José Lucio.

El viernes, en la Zarzuela, "Una tarde a modas", de Sofía Blasco.

El sábado, en el Fígaro, "La dama de las pieles", de don Emilio Hernández Pino.

Además se anuncia el estreno en Romea de "Las dictadoras", para un día de la presente semana.

—El aplaudido autor don Luis Fernández Sevilla, ha entregado en el teatro Fígaro una comedia, en tres actos, titulada "Seis meses y un día".

—Con grandioso éxito han sido estrenadas en el Liceo de Salamanca, por María Plau, las comedias "Fuente escondida", de Marquina, y "No tengo nada que hacer", de Sassone.

—En el Cervantes, de Málaga, la compañía Del Río-Rossi, ha estrenado con

Hospital Mora Provincial

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

María Luisa Ortega Latorre, con domicilio en la calle Lubet número 10, de erosiones en la tercera falange del dedo medio derecho.

—José López García, de 42 años de edad, con domicilio en la calle Consolación número 4, de erosiones en el dorso de la nariz, casual.

—Manuel Arévalo Linares, de 28 años de edad, con domicilio en la calle Santa Catalina número 9, de herida contusa en la región fronto-parietal izquierda, por accidente del trabajo.

—José Segundo Tuguent de 19 años de edad, con domicilio en la Avenida de Pablo Iglesias número 50 de herida de dos centímetros en la región dorsal izquierda, casual.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Melquiades, Papa y Mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Dámaso, Papa.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Mañana: En la misma Santa Iglesia. Se manifiesta después de la Misa Conventual y se oculta después de Maitines.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octava de la Inmaculada.—A las cuatro y media comienza el Coro de la tarde, Vísperas solemnes de S. D. M.

JUEVES EUCARISTICOS.—Hora Santa. En San Pablo, a las siete.

CULTOS A LA INMACULADA.—Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ..., tercer día de la octava a la Inmaculada; predicando el M. I. Sr. Dr. Don Francisco de Sales Berriozábal, Dignidad de Maestrescuela de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las tres de la tarde, tercer día de la Novena a María Inmaculada; predicando el M. I. Sr. Lcdo. don Cayetano Mejía ...din, Canónigo de la S. I. Catedral.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco, tercer día de la Octava a la Virgen Inmaculada; predicando el R. P. Francisco Muñoz S. J.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, cuarto día de la Novena que, en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción, celebra la Venerable Esclavitud del Santísimo.

Capilla del Beato Diego.—A las siete, tercer día de la Octava en honor de la Inmaculada Virgen; predicando el Presbítero Don Abelardo Olivera, Rector de la Capilla.

Capilla del Centro Católico de Obreros.—A las ocho y media de la noche, comienza Solemne Tríduo que en honor de su amada Patrona celebran los Congregantes de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle, en unión de los socios del Centro; predicando el M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro Jesús Bravo Sotelo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Capilla de las Escuelas Católicas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (vulgo Viña). A las nueve de la noche, comienza el Solemne Tríduo que los Congregantes de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle celebran en honr de su excelsa Madre; predicando el Pbro. don Antonio Ternero Pérez, Director espiritual del Seminario.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octava de la Inmaculada.—Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto con Prima, Tercia y Misa Solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. Don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, Canónigo Doctoral.

OTROS CULTOS.—Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto ejercicio del Vía crucis y a las nueve, tercer día de la Octava a la Inmaculada.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las nueve, cuarto día de la Octava a la Inmaculada, con Misa Solemne y sermón a cargo del R. P. Fr. Marcelino Lázaro, Guardián del Convento, y, a continuación, se rezará el ejercicio del Octavo.

JESUS NAZARENO.—Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerosos cofrades y devotos de esta sagrada Imágen, que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre. Misa a las once en el Altar de Jesús.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos, así como los Cofrades de esta hermosa Imagen, podrán visitarla en las horas de costumbre, en las que están abiertas las puertas de la Iglesia; celebrándose la Santa Misa a las once en su altar.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sección primera debió verse ante el Jurado, una causa, del Juzgado de San Roque, por corrupción de menores, contra Ana María Pérez Manzano y otras, cuya vista hubo de suspenderse por incomparecencia de la nombrada procesada.

EN CONFORMIDADA

En la Sala Segunda compareció, como procesado en el Juzgado de Santiago de Jerez, Antonio Ramos Mateos, acusado de hurto de un pavo que fué valorado en doce pesetas. El Sr. Fiscal interesaba se le impuesiera la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

Como el procesado manifestara su conformidad con la petición fiscal su defensor Sr. Moreno Moncholi, estimó innecesaria la continuación del juicio.

SUSPENDIDA

Por no haber comparecido el procesado Pedro Martín Márquez, fué suspendida otra vista en la Sala Segunda.

LOPIN.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que en el vapor "Arnabal-Mendi" se pueda trabajar durante las horas extraordinarias y para que este buque atraque al muelle número 2 y al muelle número 1 lo verifique el vapor (Cabo Sacratif".

—Los Ingenieros señores Noreña y Azofra, de la Sociedad de Obras y Construcciones. visitaron al señor Comandante de Marina.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión gestora señor Icardi, recibió ayer las siguientes visitas:

Don José Cebrián, General de Infantería de Marina; señores farmacéuticos que han terminado el cursillo en el Instituto Provincial de Higiene con el profesor don José Roche Cabezón; don Eusebio Rodríguez; don Eduardo Juliá, director de LA INFORMACION y la Junta Directiva de funcinarios Municipales.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador recibió ayer mañana en su despacho oficial las visitas siguientes:

Don Julio Ramos; don José de Barraza; don Eusebio Rodríguez; don Francisco Téllez; don Antonio Pacheco, alcalde de Rota con el secretario del Ayuntamiento don Isidro Gutiérrez; Farmacéuticos que actualmente hacen el cursillo en el Instituto de Higiene para invitarle al almuerzo acostumbrado y una comisión de panaderos.

LA HUELGA DE PANADEROS. — EL GOBERNADOR A MADRID

Hasta las cuatro de la tarde no lograron los periodistas ayer, se recibidos por el gobernador, por hallarse éste celebrando una extensa conferencia con los obreros panaderos.

El señor Taltabull dijo a los informadores que continuaban las negociaciones para la solución del conflicto de los panaderos, ya que los propios representantes de las asoicaciones provinciales, reconocían que lo que parece aceptado por la comisión arbitral, es después rechazado por los obreros en sus asambleas.

Anunció el gobernador que por la tarde se celebraría una reunión con la esperanza de llegar a una solución.

El gobernador confirmó que por la tarde saldría para Madrid de donde regresaría dentro de breves días.

El Presidente de la Diputación visita los Establecimientos benéficos

Repuesto de la ligera dolencia que le retuvo en cama recientemente, el Presidente de la Diputación don Pedro Icardi, se dedicó a visitar los establecimientos benéficos a cargo de la Diputación.

El primero fué el Hospital Mora, donde fué recibido por el director don Rafael María de Puelles y Sor María, Superiora del citado Hospital.

El señor Icardi hizo una minuciosa visita(enterándose con detenimiento de las necesidades más perentorias del citado establecimiento.

Desde el Hospital Mora pasó al Hospicio, donde le recibieron el director don Manuel de la Pascua, oficial don Rafael del Campo y Superiora Sor Lamberta Barón.

A continuación giró la visita al Manicomio Provincial, siendo recibido por el director don Manuel Serdío, Superiora Excma. Sra. Sor Eladia Artacho y Artacho y Secretaria Sor Luisa.

El Presidente presenció el reparto de la comida extraordinaria que con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, se servía a los acogidos que son en número aproximado de 600.

Además se les sirvieron cigarros puros y cajetillas de tabaco.

Las visitas fueron muy detenidas, saliendo el señor Icardi muy satisfecho de las mismas.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Rosario Rueda, con domicilio Suárez de Salazar, 16, de luxación de la articulación del codo izquierdo; casual.

—Manuel González, domiciliado Duque, 4, de erosión en el dorso de la mano derecha; por accidente del trabajo.

—Francisco García, de herida incisa de dos centímetros en el dedo índice izquierdo.

—Manuel Fernández, de herida incisa de dos centímetros en la cara interna del ala izquierda de la nariz.

—Rafael Rodríguez, de contusión, con pérdida de la piel, en el dedo índice derecho; casual.

Paseo militar

Hoy efectuarán los reclutas del regimiento de Infantería número 27, un paseo militar hasta Torregorda, regresando a las diecisiete.

En el Campo de tiro de dicho lugar efectuarán los ejercicios correspondientes del programa a desarrollar por cada unidad.

La fuerza veterana asistirá con los pelotones de su Compañía.

Por el Sr. Comandante Mayor se darán las órdenes oportunas para que acompañen a la fuerza dos carros de víveres, dos carros cubas, la camioneta y el personal y material necesario para la confección y distribución de la primera comida en el campo.

El Capitán Médico asistirá con el material Sanitario correspondiente.

Se tocará pelotón y llamada a las siete y quince para salir del cuartel a las siete y treinta.

De El Palillero

Un error de información, nos hizo suponer la intervención del Juzgado en el asunto del Palillero, por la calidad de Juez Municipal del señor Sánchez de la Vega, al oirle manifestar contestando a las quejas de don Máximo Sánchez, que dado que no había órdenes de autoridad alguna, podía abrir con su dependencia una comunicación al exterior.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Buenos Aires, Montevideo y escalas, tomó entrada el vapor "Cabo Quilates", con bastantes pasajeros y carga general.

—Procedente de la mar, con sus artes, llegó el vapor "Delia Monis".

—De Málaga con cargamento general el vapor "Arnabal-Mendi" y fué despachado para Bilbao y escalas, con ídem ídem.

—La motonave "Gil", llegó de Ceuta, con pasaje y carga general y fué despachada para Casablanca con ídem, ídem

—Para el Puerto de Santa María, con carga general, se despachó el vapor "Carmen Millán".

—El vapor "Listo" se despachó en lastre para Huelva.

—Fué despachado en lastre para el Puerto de Santa María el vapor "Anita".

Intereses de Rota

Ayer pasaron el día en Cádiz, el alcalde de la Villa de Rota, don Antonio Pacheco, acompañado del secretario de aquella Corporación municipal don Isidoro Gutiérrez del Alamo y García.

Ambos señores se entrevistaron con el Sr. Gobernador Civil, Presidente de la Diputación e Ingenieros de Vías y Obras y Pavimentos, tratándose en estas visitas de las obras que se verifican en dicha población, las ya terminadas y las proyectadas.

El Sr. Alcalde, con el que tuvimos ocasión de hablar, se mostraba satisfecho del giro que va tomando aquella población para ponerla en condiciones digna de que sea visitada.

Nos dijo el Sr. Alcalde que en los seis meses que lleva en la Alcaldía se han conseguidos 150.000 pesetas para la construcción del primer trozo del muelle; se han reformado por cuenta del Ayuntamiento, la calle de Canalejas; la plazoleta de Corrabique, y se trabaja en la calle de Aviador Durán.

También se está trabajando en el muro de contensión al Este de Rota, obra muy necesaria y en las del camino de Chipiona.

Otras de las obras que se realizan por cuenta del Ayuntamiento, es la de enlozado de las calles de San Clemente y San Cristóbal.

Para embellecer el lugar donde estaban los llamados pozos del Galgo, también ha sido enlozado todo el frente de la Plaza de Abastos.

Además se ha instalado un servicio eléctrico en el camino de la Estación; reforma que era también muy necesaria.

En una de las cosas en que más atención he puesto—nos dijo el señor alcalde—ha sido en el Hospital Municipal que carecía de lo más preciso.

Ha sido dotado de camas, sábanas, mantas, instrumental, loza, cristalería, etcétera.

El Ayuntamiento tiene solicitado del Estado la necesaria suma para la construcción del segundo trozo del muelle, continuación de las obras del camino a Chipiona.

También nos manifestó el Sr. Pacheco, que con estas obras que se están llevando a efecto, la crisis obrera no se nota mucho en aquella población.

Se propone continuar su campaña en pro de los intereses de aquel pueblo.

Deseamos que sus deseos puedan completarse.

Solemnes Fiestas

Durante los días 10, 11, 12, 13 y 20 de los corrientes, tendrán lugar solemnes fiestas religiosas y teatrales, que los Congregantes de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle, de las Escuelas Católicas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (vulgo Viña) celebrarán en honor de su excelsa Patrona la Purísima Concepción.

Días 10, 11 y 12.—Solemne Triduo que dará principio a las nueve de la noche, con Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Sermón, Letanías, Salve y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del elocuente orador sagrado director espiritual del Seminario, don Antonio Ternero Pérez.

Día 13.—Fiesta principal a las ocho y media, Comunión general y Misa solemne de Pío X, que celebrará don Antonio Ternero.

A las dos y media, solemne imposición de medallas a los nuevos congregantes, terminando con el "Magnificat".

A continuación, Asamblea general para a renovación de la Junta directiva.

Días 13 y 20.—A las ocho de la noche, veladas teatrales, en las que se pondrán en escena:

1.º—El juguete cómico en un acto, titulado "Dichoso Tenorio".

2.º—E episodio dramático en un acto, titulado "Los legionarios del Riff".

3.º—El juguete cómico en cuatro cuadros de Muñoz Seca y García Alvarez, arrelada por la Galería Salesiana, titulado "Pastor y Borrego".

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 10 de Diciembre de 1931

A las 6 y a las 10

Ultimas exhibiciones de la bella película, hablada totalmente en español,

"DOÑA MENTIRAS"

Por Carmen Larrabeiti y Félix Pomes

Butaca: 2'00. - Paraíso: 0'50.

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superjoya de la marca Paramount, titulada "PELIRROJA". Joya universal de clamoroso éxito por sus preciosas escenas y argumento interesantísimo, con una maravillosa interpretación por parte de la eminente estrella de la pantalla de fama mundial Clara Bow y el galán Lane Chandler. De 6'15 a 12 de la noche.

Ayuntamiento

VISITAS

El alcalde recibió la de los siguientes señores:

Don Lucio Bascuñana, director del Laboratorio Municipal; don Juan Sánchez Noriega, juez municipal; señor Alcalá Santaella, catedrático; don Ernesto Peche, representante de la Casa Siemens Industrias Eléctricas S. A., y el juez de Instrucción, señor Rodríguez Piñero.

TELEGRAMA DE FALLA

El alcalde ha recibido el siguiente despacho del insigne músico gaditano.

"Agradeciendo vivamente bondadoso telegrama y haciendo entusiastas votos porvenir sinfónica gaditana, envío a usted y a todos cordialísimo saludo.—Manuel Falla".

ILUMINACION DEL AYUNTAMIENTO

Por los operarios de Servicios Eléctricos se trabaja activamente en la colocación del alumbrado extraordinario en la fachada de la Casa Consistorial, que ha de lucir la víspera y el día de la posesión del Presidente de la República.

LA VALLA DE "EL PALILLERO"

En la mañana de ayer fué nuevamente puesta la valla del establecimiento de El Palillero, quedando en la misma forma que en la mañana del día anterior.

El alcalde hablando de este asunto, dijo que todo lo ocurrido obedececía a alguna falsa interpretación.

Respecto a las 40.000 pesetas, manifestó el alcalde que estaban a la disposición de don Máximo Sánchez desde el mismo día en que se firmó el correspondiente libramiento, no necesitando más que entregar la llave.

Además la estancia de dicho señor en el almacén sólo tiene justificación por la mudanza que ha de realizar inmediatamente y nadie puede pensar que la valla le cause perjuicio en la venta por que el permanecer abierto no tiene otra finalidad que la mudanza.

Asociación de Cultura Musical

Mañana tendrá lugar el concierto correspondiente al mes de noviembre, que no se pudo ceuebrar porque la fecha fijada por la Asociación no pudo aceptarla el arrnedatario del Gdan Teatro Falla, y ya no ha sido posible darlo dentro del mes. Pero con ello no se ha producido perjuicio a los socios, puesto que en este mes se darán dos. Este, como digo, corespondiente a noviembre, y otro que corresponderá al mes actual. Para este otro concierto me habían pedido de Madrid las fechas de hoy o el 12, ninguna de las cuales pudo aceptar el arrendatario del Gran Teatro Falla. El artista que me anunciaban, que ha actuado ya dos veces en esta Delegación, dejó ambas gratísimo recuerdo entre nuestros socios. El gran pianista Arraus, chileno, era el designado. Al no haber sido posible contar con ninguna de estas fechas, será probable no pueda venir ya, y estamos en estos momentos pendientes de determinadas gestiones para dar a conocer a nuestros socios a cargo de quién o de quiénes estará el concierto de diciembre. Mi crónica próxima lo comunicará a mis lectores.

El violoncelista Amadeo Saldovino, que será el artista que mañana oiremos, viene acompañado de José María Franco, tan conocido ya en toda España. Es, desde hace años, el director de la Orquesta de Unión Radio; compositor muy distinguido y que ha recibido recientes ovaciones en Madrid con motivo de haberse interpretado por la Sinfónica una Suite debida a su feliz inspiración. También ha escrito para el Teatro con éxito lisonjero, alguna de las obras, creo fué la primera, con Juan Ignacio Luca de Tena, libretista, tuvieron ambos un gran éxito. Como pianista es conocido también en América, adonde fué más de una vez formando parte de quintetos de música de cámara. Y aunque ya esto no entre en el campo de los elogios, y tal vez a muchos no interese, también quiero sepan que es sobrino mío. Su padre, coronel retirado de Estado Mayor, pasó en su juventud varias temporadas en casa de los míos, y siempre hemos conservado grato recuerdo de aquellos años felices de la juventud.

Amadeo Baldovino nació en Alejandría (Egipto) y ha estudiado, primero en Bolonia, y después en Berlín. Dicen es una maravilla, y tengo a la vista recortes de diversos periódicos de Austria, de Hungría, de Alemania, Francia e Italia, y en todos ellos se dedican calurosos elogios a su técnica sorprendente y a su gran temperamento artístico. Posee una vigorosa tonalidad, y un periódico de Viena llega a decir de él se entrevé sea el sucesor de Casals, y agrega que es en el violoncello lo que Yehudi Menuhin en el violín, que es un violinista prodigioso. s muy joven y dice que es increíble que a su edad pueda obtener un sonido tan brillante y una técuica, para la que no existen dificultades. Aunque en el programa que me envía la Asociación, no se consigna qué año nació, observo entre las numerosas críticas que tengo a la vista, que dos de ellas, una de Vienna Herald y otra de un diario de Berlín, cuyo nombre no pongo, por no dar más que hacer a los linotipistas, dicen que Baldovino cuenta 15 años de edad. Como supongo que estas críticas que me envía la Asociación serán recientes, parece seguro que vamos a oir casi a un niño, motivo más para considerar este concierto como del mayor interés. Y el programita que a continuación inserto, refuerza mi creencia:

I

"Tocata", Frecobaldi-Cassado.
"Rapsodia italiana", E. Mainardi.

II

"Concierto en la menor", Schubert-Cassado.
(Allegro moderato, Adagio, Allegretto).

III

"Habanera", Ravel.
"Gavota", Hillemacher.
"Polichinela", Kreisler.
"Danza del diablo verde", Cassado.

El delegado, JUAN J. VINIEGRA.

En el Teatro Falla

LA FUNCION A BENEFICIO DEL MONTEPIO DE LA AGRUPACION PROFESIONAL DE LA PRENSA DIARIA.—SE CELEBRA CON GRAN BRILLANTEZ

Anoche, en el Gran Teatro Falla, se celebró con gran éxito la función cinematográfica organizada a beneficio del Montepío de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, pasándose la película de la Paramount, "Doña Mentiras".

La crudeza de la noche retrajo, sin duda, al público para presenciar la película, al mismo tiempo que para testimoniar el afecto con que en Cádiz cuentan los periodistas siempre, y máxime ahora, que se trataba de un fin tan humanitario y noble como era el de destinar los ingresos que se pudiesen obtener al Montepío de la Agrupación.

Vimos, sin embargo, en esta función a muchas personas conocidas en nuestra sociedad, sin que, como es natural, faltase el aditamento usual en estos actos, de una representación notable—por número y calidad—de las bellas mujercitas gaditanas, que tanto interés se toman por actos tan simpáticos como el de ayer, y que tanto realce dan a ellos con su presencia.

La película elegida para substituir la que primero se había designado, cumplió regular nada más, pero, sin embargo, tuvo partes bastante interesantes que agradaron sumamente al público que la presenciaba.

La trama es sencilla, y todo lo demás también: dirección, fotografía, interpretación...

Carmen Larrabeiti, muy bella, encarna acertadamente su papel, dignamente secundada por Félix de Pomes, Carmen Moragas y los demás artistas que completan el reparto.

Y no queda más por decir, si no es el agradecimiento de todos nosotros al público, a la Empresa del Gran Teatro, y a todos, en fin, los que contribuyeron al éxito de este acto de anoche.

De interés a las clases auxiliares sanitarias

Hoy jueves, día 10, a las diez de la noche tendrá lugar en la Casa del Pueblo (Arbolí, 5), la Asamblea constitutiva de la Asociación Provincial de Auxiliares Técnicos Sanitarios.

Se ruega a los compañeros la más puntual asistencia.

NOTA DEL DIA:

Primero: Constitución del Comité Ejecutivo.

Segundo: Constitución del Comité de admisión.

Cádiz a 8 de Diciembre de 1931.

Por la Comisión organizadora, Vidal de Letma.

Importante: No podrán asistir individuos ajenos a la Asociación.

Nuestras conferencias por teléfono

La mañana en los Ministerios.-En la sesión del Parlamento y, ante la Cámara puesta en pie, apruébase definitivamente la Constitución española.-El señor Besteiro pronuncia elocuente discurso.-En Sevilla tres pistoleros asesinan a un contratista de obras.-Alcalá Zamora retira de su escaño la tarjeta de diputado y dice que entre todos haremos una España feliz.-Miguel Maura cree que deben subir al Poder los radicales

Por los Ministerios

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LAS MANIFESTACIONES DEL SR. ESPLA. - HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA Y GIJON. DOS COMPAÑIAS DEL EJERCITO LLEGAN A GIJON EN PASEO MILITAR.

Cerca de las dos de la tarde el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, recibió a los periodistas que hacen información en aquel Ministerio, manifestando a los mismos que el ministro no podía recibirles en la mañana de hoy por encontrarse ocupadísimo.

Agregó que en la mañana de hoy se había declarado la huelga general en Zaragoza, siendo la causa de ello el conflicto provocado por las obreras de las distintas fábricas de la población, que se negaban las cantidades que semanalmente les correspondían por el seguro de maternidad.

El señor Esplá manifestó también a los informadores que en Gijón se había declarado también la huelga general en la mañana de hoy, pero que ésta comprendía hasta los servicios públicos, siendo por tanto el paro general en la población.

Refiriéndose el subsecretario al conflicto planteado en Gijón, dijo que las autoridades de aquella ciudad habían adoptado las medidas necesarias para que la población quedara abastecida de agua y electricidad.

Uno de los periodistas dijo al señor Esplá que según noticias dadas por un periódico a esta última ciudad habían llegado dos compañías del ejército, contestando el subsecretario que ésto no tenía relación alguna con la huelga allí planteada y que sólo obedecía a los paseos militares que desde hace algún tiempo viene realizando las fuerzas del ejército.

Terminó diciendo el señor Esplá que estaba al habla con los gobernadores civiles de ambas provincias, en las que por fortuna no ha ocurrido hasta la fecha nada grave que lamentar.

En Estado

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR LERROUX. - EL SEÑOR ALCALA ZAMORA VISITA AL MINISTRO DE ESTADO.

Al recibir en la mañana de hoy a los periodistas el ministro de Estado, señor Lerroux, manifestó a éstos que había estado dedicado durante gran parte de la mañana al despacho con el subsecretario señor Agramonte, de asuntos pendientes de su departamento; agregando que también le había informado de todos los asuntos más importantes acaecidos durante su permanencia en París.

Agregó que había recibido en la mañana de hoy varias visitas y entre ellas la de los embajadores de Francia y el Japón.

También dijo el señor Lerroux que había estado a visitarle el ministro del Brasil, que fué para manifestarme su designación como embajador de su país en los actos de la proclamación del Presidente de la República.

Terminó diciendo el señor Lerroux que también hacía estado en el Ministerio en la mañana de hoy el señor Alcalá Zamora, con el que estuvo conferenciado.

Uno de los periodistas preguntó al ministro acerca del motivo de la visita del futuro presidente de la República, contestando el señor Lerroux que ésta había sido una visita de amigo, sin tener que ver con politica.

En Marina

EL MINISTRO DE MARINA SR. GIRALT, RECIBE VARIAS VISITAS. HOY SE HAN FIRMADO LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS JEFES Y OFICIALES DE LA ARMADA PARA EL CUARTO MILITAR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - EL SR. ALCALA ZAMORA VISITA AL MINISTRO DE MARINA

Cerca de las dos de la tarde fueron recibidos por el ministro de Marina, señor Giralt, los periodistas que hacen información en aquel Ministerio, manifestándoles que había estado dedicado durante gran parte de la mañana a recibir a aquellas personas que fueron al Ministerio para cumplimentarle.

Agregó que entre las personas que le habían visitado se encontraban el almirante don Joaquín Montagud, agregado naval en el Consejo de la Sociedad de las Naciones; el almirante jefe de la Escuadra, señor Guitian, y el teniente de navío que manda la compañía de alumnos de la Escuela Naval Militar que vienen a Madrid para tomar parte en la formación militar con motivo de la proclamación del Presidente de la República.

También dijo el señor Giral a los informadores que hoy se había firmado el decreto nombrando segundo jefe de la Casa Militar del Presidente al contralmirante de la Armada don Angel Ruiz de Rebolledo, así como los nombramientos de ayudantes del Presidente de la República de los señores don Fernando Navarro y don Gumersindo Arcárate y al teniente de navío don José Estrella, agregado al Cuarto Militar del Presidente.

Terminó diciendo el señor Giralt que esta mañana había recibido la visita del futuro presidente de la República señor Alcalá Zamora, a quien presentó al contralmirante don Angel Ruiz, nombrado segundo jefe del Cuarto Militar.

En Hacienda

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO SOBRE LOS PRESUPUESTOS Y LA REFORMA DE LAS PLANTILLAS DE HACIENDA

Dijo don Indalecio Prieto a los reporteros que con motivo de la ceremonia de la proclamación del Presidente de la República, había estado en palacio acompañado del comandante Cueto, para ultimar detalles.

Asimismo manifestó que esperaba para terminar los presupuestos de Hacienda a que se le remitan los de la Presidencia y Gobernación.

Hoy había recibido los del Ministerio de Justicia.

También expresó el ministro que por hallarse el Gobierno virtualmente en crisis no había acordado nada respecto a la modificación de las plantillas de los funcionarios de Hacienda, cuyas bases de reforma le habían sido ya entregadas por la comisión correspondientes.

Por último dijo que le habían visitado el señor Alcalá Zamora y don Rafael Sánchez Guerra.

La sesión de Cortes

EXTRAORDINARIA ANIMACION EN LA CAMARA. - LOS DETALLES PARA LA PROCLAMACION PRESIDENCIAL. - SIGUE LA DISCUSION DEL "MODUC VIVENDI" CON FRANCIA.

A las cuatro y cincuenta de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

La animación, tanto en los escaños como en las diferentes tribunas, es extraordinaria.

El empezar la sesión, en el banco azul solamente se encuentra el ministro de Economía Nacional señor Nicolau.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A propuesta del señor Besteiro, la Cámara faculta a la mesa para que acuerde cuantos detalles tengan relación con el ceremonial de la promesa del Presidente de la República.

Sigue la discusión del "modus vivendi" con Francia, iniciada en sesiones pasadas.

El señor Besteiro ruega a los oradores que tomen parte en esta discusión, que sean todos lo más concisos posible en la explanación de sus interpelaciones, porque esta cuestión debe terminarse hoy y sólo queda una hora de tiempo disponible para dedicarla a su discusión.

El señor Gomáriz consume un turno pidiendo al Gobierno que dé a los vinicultores la sensación de que ha de desarrollar una política comercial que salvaguardará sus intereses.

Señala el orador el ejemplo de la nación italiana que protestó contra las restricciones que le señaló Francia a pesar de haber obtenido un aumento muy apreciable en su contingente de la exportación de vinos a Francia.

El diputado señor Aragay pide que se traiga a la Cámara el "modus vivendi" y no siendo posible que se dé al acuerdo la vigencia lo más breve posible.

Solicita a continuación este orador que por el Gobierno se adopten las medidas oportunas para conquistar el mercado interior a fin de evitar falsificaciones.

Ortiz Solórzano combate el "modus vivendi", señalando el grave peligro que éste encuentra para la comarca riojana.

El señor Figueroa hace un estudio minucioso del problema bajo el punto de vista del consumo interior, pidiendo el abaratamiento de los transportes y la supresión total de los impuestos municipales sobre los vinos.

El señor Mirasol combate en términos duros el monopolio de las fábricas de ácido tartárico y pide a continuación que por el Gobierno se prohiba a las diputaciones vasco-navarras la imposición de tributos especiales sobre los vinos.

Solicita este orador también que se confeccione un estatuto vitivinícola.

El señor Martínez Moya se adhiere a cuanto ha expuesto el diputado señor Mirasol.

(En este momento llegan al banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública y Marina.)

El señor Ruiz interesa que se denuncie el "modus vivendia".

El diputado Simón Bofarull pide que se amplie el tiempo dedicado a interpelaciones.

El Presidente de la Cámara excita a todos los diputados para que lleguen a un acuerdo.

El señor García Berlanga pide a la Cámara que se aplace la interpelación para otro día.

El señor Besteiro dice que no tiene inconveniente en acceder a esta petición del señor García Berlanga, siempre que ello le parezca bien al ministro de Economía.

Este ministro dice que está a disposición de la Presidencia y pide que se le conceda amplitud de tiempo suficiente para poder contestar debidamente a cuantas interpelaciones se han explanado, respecto al "modus vivendi" con Francia.

Suspéndese el debate.

BESTEIRO ANUNCIA QUE SE VA A VOTAR LA CONSTITUCION. - UN SECRETARIO LEE EL DICTAMEN DE LA COMISION CONSTITUCIONAL. - UNAS INTERVENCIONES. PALABRAS DEL SR. LOPEZ DORIGA. - 368 DIPUTADOS VOTAN LA CONSTITUCION. - LA CAMARA, EN PIE, ESCUCHA LA PROMULGACION DE LA NUEVA CONSTITUCION ESPAÑOLA.

El Presildente de la Cámara, señor Besteiro, anuncia que se va a proceder a la votación definitiva de la Constitución.

El señor Balbontín habla para que se rectifiquen los hechos falsos que el señor Pérez Madrigal le atribuyó en la sesión de ayer.

Un secretario dá lectura al dictamen de la Comisión Constitucional Parlamentaria.

En la Sala se encuentran todos los diputados a ecepción de la minoría vasco navarra.

En el banco azul se encuentra ya todo el Gobierno.

Terminada la lectura del dictamen, el señor Besteiro anuncia que se va a votar definitivamente.

Interviene el señor Royo Villanova para hacer algunas observaciones sobre la corrección de estilo en algunos artículos de la Constitución que califica como defectuosos en el sentido gramatical de la lengua castellana; como por ejemplo sucede en los artículos primero, cincuenta y algunos otros.

Propone que se corrijan estos ligeros lapsus.

Al señor Royo Villanova contesta el señor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión, defendiendo las palabras empleadas en el dictamen.

El diputado y sacerdote don Luis López Doriga interviene diciendo que necesita explicar su voto y añade que el día 14 de Abril, al advenimiento de la República se adhirió a aquel acto y hoy constituído un nuevo régimen jurídico en España ha de hacer constar que presta gustoso su voto porque tiene confianza plena en el noble pueblo español y en el porvenir del nuevo régimen instituído.

Grandes aplausos en la Cámara.

Inmediatamente se procede a la votación nominal, la que se verifica con extraordinaria lentitud.

La Cámara como hemos dicho se encuentra totalmente llena. Se abstienen de votar los vascos navarros, los federales disidentes y los señores Balbontín, Jiménez y Franco.

La votación dura tres cuartos de hora.

Terminada la votación, dice que prometieron el cargo 466 diputados, siendo por consecuencia la mitad más uno 234 y que han tomado parte en esta votación 368 diputados y como todos han dicho que sí queda aprobada la Constitución.

El diputado socialista señor Cordero protesta de que se hayan ausentado del salón algunos señores diputados que, habiendo tomado parte en la discusión de la Constitución, abandonen el salón ahora que se trata de aprobarla con caracter definitivo.

Seguidamente se ponen en pie el señor Besteiro y el Gobierno, haciendo lo propio todos los diputados y el público todo que llena las distintas tribunas.

El Presidente de la Cámara dá lectura a una cuartilla en la que dice que en vista del resultado de la votación y como Presidente de las Cortes Constituyentes y en nombre de éstas declara promulgada la Constitución española.

Se inicia una salva de aplausos que corta el señor Besteiro.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, pronuncia pun discurso explicativo y de elogios para la labor constitucional, y quiere recordar que al proyecto constitucional se le había mirado con temor, pues se creía que las Cortes no lo podrían realizar.

Considera que puede haber una minoría de descontentos, y hace constar que en la Constitución se dice que ésta puede ser reformada, pero esta afirmación no puede servir de bandera a una minoría revolucionaria.

Dice que el proyecto constitucional ha sido una labor árdua, pero fructífera.

La Constitución—dice—no es punto de destino, sino punto de partida, y espera que será fructífera para España futura, para la cual será la labor más árdua aún.

Alude después al artículo primero de la Consttiución, donde se dice que España es una República de trabajadores, pero reconoce que nuestro país no está suficientemente organizado para trabajar. Esto—añade—será la labor profunda que ha de realizar el nuevo Gobierno.

Opina el señor Besteiro que la Constitución es hoy de una importancia vital para el pueblo español.

EL MINISTRO DE HACIENDA LEE VARIOS PROYECTOS DE LEY

Apenas el señor Besteiro da por terminado su discurso, el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto sube a la tribuna de secretarios, desde la cual da lectura a varios decretos de su departamento, con lo cual adquieren fuerza de
El presidente de la Cámara levanta
ley.
la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

A LA MEMORIA DE PABLO IGLESIAS

Varias comisiones y representaciones del partido socialista español, visitaron en la mañana de hoy en el Cementerio civil la tumba del que fué fundador del partido obrero en España, Pablo Iglesias, depositando coronas y flores.

Notas políticas

LA MINORIA CATALANISTA

A las cinco y cuarto de la tarde llegó al Congreso el presidente de la Generalidad Catalana don Francisco Maciá, que era acompañado de los diputados señores Company, Lluhi y Gasols.

Los periodistas que hacen información en la Cámara, interrogaron a los diputados catalanes, los cuales manifestaron que en la reunión de los diputados de la Esquerra Catalana, no se había tomado acuerdo alguno.

El señor Lluhi, que fué el más explícito, agregó que en la reunión se había tratado de la probable contingencia de que al plantearse la próxima crisis se consultara a un representante del partido, y como quiera que en la reunión no se llegó a un acuerdo acerca de quién había de ser, ni se marcó la orientación de la minoría, se acordó volver a celebrar otra reunión, en la que se resolverá sobre todas estas cuestiones.

LA MINORIA RADICAL

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical, con asistencia de la casi totalidad de los diputados que la integran.

Presidió la reunión el jefe del partido radical señor Lerroux, y fué de bastante duración.

La convocatoria se hizo a petición de los diputados radicales que forman parte de la comisión de Estatutos, y sobre estas cuestiones se entabló amplio debate.

Se expusieron puntos de vista muy concretos sobre las distintas modalidades del Estatuto sobre Enseñanza, Hacienda, Justicia y Fuerzas armadas.

Después de estudiadas las distintas opiniones expuestas, hizo un reumen del debate el eñor Lerroux, para tratar de fijar democráticamente el criterio de la minoría.

Se acordó mantener la actitud de la minoría respecto a los compromisos prorevolucionarios políticos, que consisten en recoger el pensamiento de Cataluña, formulado en su Estatuto para adaptarlo a la Constitución que va a ser promulgada.

El partido radical, según se dice en una nota facilitada por la tarde, tiene tradición federal autonomista, sosténida como procedimiento eficaz para conseguir que la verdadera unidad de la Patria se funde no en un sistema de coacción, sino en una comprensión, cada vez más estrecha entre los distintos grupos regionales.

Precisámente por ello la minoría radical admite todos los matices de pensamiento que de aquella variedad se desprenden, y los expondrá razonadamente sin perjpicio de que la voz y el voto político de la minoría se formule sin reservas, en el sentido general arriba señalado.

Para tratar del momento político actual, se celebrará por la minoría otra reunión el próximo viernes.

MAURA, FABRA RIVAS Y CASARES QUIROGA, CHARLAN EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA.

En los pasillos de la Cámara esta tarde charlaban en un grupo los señores Maura, Rabra Rivas y el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

El señor Fabra Rivas decía a los del grupo que los socialistas necesitaban que las leyes complementarias fuesen aprobadas por estas mismas Cortes, porque después es mucho más difícil derogarlas.

Nos tienen atados—dijo—los tres ministros socialistas en el banco azul, pero a pesar de ello es necesario que esas leyes se aprueben por el bien de la República.

En Trabajo

DECLARACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

A preguntas de los periodistas, manifestó el señor Largo Caballero que desconocía la fecha en que el partido socialista había de reunirse e incluso si esta reunión se llevaría a efecto, pues si la persona designada por el Jefe del Estado para formar Gobierno prescindía de los socialistas esta reunión sería innecesaria.

También dijo el ministro del Trabajo que las consultas con los jefes de minorías las llevaría a cabo probablemente la persona encargada de formar Gobierno y no el jefe del Estado, como se hacía antiguamente.

Declaró también que los socialistas no ambicionaban el Poder, y por último dijo que carecía de noticias referentes a las huelgas pendientes.

UN BANQUETE DE LOS JEFES DE CORREOS

Los jefes y oficiales del Cuerpo de Correos que pertenecen a la promoción de 1898, se reunieron al mediodía de hoy en banquete íntimo, asistiendo unos sesenta comensales.

El objeto del banquete era conmemorar la fecha de ingreso en el Cuerpo de los reunidos.

Presidió el acto el número uno de la promoción, don José Fernández.

UN ESCRITO DE OSSORIO Y GALLARDO

El ex ministro y diputado don Angel Ossorio y Gallardo ha elevado al Gobierno un escrito protestando de las prisiones gubernativas recientemente decretadas y de los confinamintos últimamente acordados.

EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO, ACUERDA DAR A UNA CALLE EL NOMBRE DE ALCALA ZAMORA

El Ayuntamiento de Madrid en la sesión ordinaria que celebró en la mañana de hoy acordó con el fin de prestar homenaje al futuro primer Presidente de la República, Don Niceto Alcalá Zamora, dar el nombre de éste a la calle que hoy se llama de Alfonso XII.

En esta misma sesión comenzaron a discutirse los presupuestos municipales para el próximo ejercicio de 1932.

El presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid asciende a noventa y cuatro millones de pesetas, es decir trece más que el año anterior, y el de ingresos alcanza la cifra de noventa y seis millones doscientas mil pesetas.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

También celebró hoy una reunión eminentemente política la minoría radical socialista, para tratar de la orientación a seguir por el partido en el planteamiento de la próxima crisis.

Se estudiaron las diversas fórmulas que pudieran servir de base para la formación del nuevo Gobierno, acordándose ver con agrado y prestar todo apoyo a un Gabinete presidido por un socialista, y si esto no fuera posible, entonces prestar colaboración a un Gobierno de amplia concentración republicano-socialista.

Si ninguna de estas soluciones imperara, apoyar un Gabinete de fuerzas republicanas de la izquierda, siempre, en este caso, que los socialistas no se prestaran de ninguna manera a participar en el Gobierno.

Terminada la reunión, lo diputados radicales socialistas se reunieron en un banquete, al que asistieron los ministros de Fomento e Instrucción Pública, señores Albornoz y Marcelino Domingo.

Aunque en el almuerzo reinó la mayor cordialidad, no se pronunciaron discursos.

MAURA Y LERROUX, EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. - EL EXMINISTRO DE LA GOBERNACION CREE QUE EL SR. LERROUX DEBE OCUPAR SIN DILACION EL PODER

También esta tarde en los pasillos de la Cámara se encnotraron el exministro de la Gobernación, dno Miguel Maura y

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, que comenzaron a charlar.

El señor Maura hizo ver al señor Lerroux la necesidad de que en este momento y sin más dilaciones ocupasen el poder los radicales y sino se le dan que pasen a la oposición sin participar en el futuro Gobierno.

Tenga usted presente—dijo—que ayer cuando se barajaba su nombre para la presidencia del futuro Gobierno, en Bolsa se cotizaron todos los valores con bastante alza, y al saberse que usted no presidiría ese futuro Gobierno se acentuó la baja.

Todo antes—agregó el señor Maura—que gastarse en el Parlamento estérilmente.

El Sr. Lerroux asintió a las manifestaciones del señor Maura, pero no ha podido saberse cual fué la respuesta.

LA SEQUEDAD DE MACIA. - SOBRE LA CONTINUACION DE NICOLAU EN EL GOBIERNO.

El Presidente de la Generalidad, señor Maciá, preguntado por los periodistas, dijo que permanecería varios días en Madrid.

Como se le preguntase también por los informadores sobre la situación política en Barcelona, respondió secamente: La situación política bien.

También se le preguntó si el ministro de Economía señor Nicolau saldría de ese Ministerio.

Aunque el señor Maciá no lo negó, dijo que eso lo resolvería el presidente de la República.

Los diputados catalanes que estaban presentes a este diálogo entre el señor Maciá y los periodistas, dijeron que se trataba para la formación del futuro Gobierno de concentración republicana de las fuerzas catalanas y había que tener presente que la Ezquerra cuenta con treinta y cinco diputados mientras que Acción Republicana tiene muchos menos.

En el reparto de carteras—agregaron—hay que tener presentes a cuantos grupos republicanos hay en el Parlamento.

UNA NUEVA HAZAÑA DEL PISTOLERISMO. - EN SEVILLA TRES INDIVIDUOS DISPARAN POR LA ESPALDA CONTRA UN CONTRATISTA DE OBRAS, HIRIENDOLE GRAVISIMAMENTE. - LOS PISTOLEROS HUYEN, SIN SER HABIDOS.

Nuevamente hemos de ocuparnos de un crimen del pistolerismo.

Serían aproximadamente las tres de la tarde de hoy, cuando al salir de su domicilio en el número 70 de la calle de Relator, en esta capital, el contratista de obras don Antonio Fajardo Castani, de 33 años, fué agredido a tiros por la espalda por tres pistoleros, que apenas cometido su crimen, se dieron a la fuga.

El triste suceso se desarrollo en la esquina de la calle de Relator con la calle de Ecobera, donde se hallaban apostados los tres pistoleros aguardando el paso de su víctima, que acstumbraba a salir a esa hora todos los días, después de comer.

El señor Fajardo fué agredido tan rápida e imprevistamente, que no tuvo tiempo siquiera de intentar la defensa, cayendo al suelo atravesado de varios balazos sin proferir palabra.

En aquellos momentos cruzaba por la calle de Relator un automóvil, que recogió al herido, conduciéndole rápidamente a la Casa de Socorro más próxima, que es la instalada en la calle de Martínez Montañés, y como allí los facultativos de guardia cambiaran impresiones, acordaron la urgencia de que el herido fuese trasladado sin pérdida de tiempo al Equipo Quirúrgico del Prado de San Sebastián, como así se verificó.

Los médicos de este Equipo, en cuanto reconocieron al señor Fajardo, no se atrevieron a intentar una operación, dada

En disturbios ocurridos en Gijón, resulta un obrero muerto. Han sido libertados el Doctor Albiñana y otros presos gubernativos. Maura dice que es la hora de dar a España un Gobierno de tipo medio. En Sevilla y su provincia, hay más de doscientos cincuenta mil sindicalistas. Se reúne el bloque de Alianza republicana. En Londres, la selección inglesa derrota a la española. Son identificados los autores del asalto a la Central del ferrocarril del Norte en San Sebastián

El chófer facilitó las señas personales de los pistoleros.

Inmediatamente la Benemérita reanudó sus pesquisas para la busca y captura de los asesinos.

El señor Fajardo continuaba en el Equipo Quirúrgico, siendo su estado de tal gravedad, que se temía falleciese de un momento a otro.

El herido no pudo hablar ni una palabra con un hermano suyo, que acudió seguidamente al Equipo Quirúrgico.

Parece ser que las amenazas que venía recibiendo el señor Fajardo, se iniciaron a raíz de la huelga de albañiles del verano último.

LOS DIPUTADOS QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR LA CONSTITUCION EXPLICAN ESTA DETERMINACION.

Varios diputados, entre los que se cuentan los señores Barriobero, Balbontín, Jiménez y Franco, que se abstuvieron en la sesión de esta tarde de votar la Constitución, explicaron la razón de esa abstención en que además de no adaptarse a su ideario político llevaba engarzada el artículo que hace constitucional la Ley de Defensa de la República que deja desvirtuada por consecuencia la parte principal de su contenido.

Agregan estos diputados que no votaron en contra de la Constitución, porque el día de mañana nadie pueda interpretarlo como desafecto o falta de entusiasmo por el régimen.

UN ENCUENTRO DE MAURA Y LARGO CABALLERO. - LARGO DICE QUE MAURA SE EQUIVOCA MUCHO EN SUS VATICINIOS.

Al terminar la sesión de la Cámara se encontraron en los pasillos los señores Maura y Largo Caballero que se enredaron a hablar de la situación política y de la constitución del futuro Gobierno.

El señor Maura decía que el partido socialistas debía situarse en la oposición como salvaguarda de un porvenir político inmediato y de sus propios intereses, ya que el Poder sostenido con tanta insistencia debilitaría al partido socialista.

Cree que es la hora de dar a España un Gobierno de tipo medio, no conservador al estilo clásico, sino con un sentido eminentemente europeo.

Ahora está—dijo—la salvación de ustedes y de nosotros.

El señor Largo Caballero replicó a estas palabras del señor Maura:

—Como todos sus vaticinios políticos sean como éste, estamos arreglados. Se equivoca usted noventa y cinco veces de cada ciento.

Maura contestó:

—Pues no ocurrió así el año 1930. Todos recordarán, y especialmente usted, que yo vaticiné lo que ocurrió y que yo fuí el que con más entusiasmo preparé el movimiento revolucionario.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. EN DISTURBIOS OCURRIDOS EN GIJON, RESULTA UN OBRERO MUERTO Y VARIOS HERIDOS

El Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga recibió esta madrugada a los periodistas en su despacho oficial diciéndoles que en Gijón habían ocurrido algunos disturbios obreros como consecuencia de los cuales habían resultado muerto un obrero y heridos otros once.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. -- UN RECUERDO PARA PABLO IGLESIAS

Esta tarde, en una de las secciones del Congreso, se reunió la minoría parlamentaria socialista, teniendo, en primer término, un recuerdo para Pablo Iglesias en el sexto aniversario de su fallecimiento.

Recomienda que los diputados del partido que se encuentren en provincias, se personen inmediatamente en Madrid, pues a partir del miércoles próximo, la minoría se reunirá en sesión permanente para tratar de la crisis.

Los actos organizados para estos días han sido suspendidos.

Algunos diputados ya han emprendido su marcha a Madrid.

MAURA Y BEUNZA EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. -- MANIFESTACIONES DE MAURA

En los pasillos del Congreso, se encontraron esta tarde los señores Maura y Beunza, y éste a preguntas de aquél confirmó que una vez aprobada la Constitución volverían a la Cámara la minoría vasco navarra.

Uno de lo.s periodistas que se encontraban presente a este diálogo, preguntó al señor Maura si se le vería de nuevo en el banco azul, respondiendo: Qué cosas preguntan ustedes, y señalando a Beunza, agregó: Esto es lo que quisieran estos señores, porque así les dejaría el campo libre para sus campañas, y con un gesto rotundo: No son esas mis intenciones.

LOS PERIODISTAS INTENTAN ESTERILMENTE CONOCER LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS. -- CORDERO DICE QUE EL SABADO SE SABRA TODO

Los periodistas tuvieron durante toda la tarde de hoy fija su atención en la actitud que pudieran adoptar los socialistas respecto a la próxima crisis, como eje de la solución de étsa, pero todos sus esfuerzos resultaron francamente estériles.

El sábado lo sabrán ustedes todo, decía el señor Cordero, cuando se le preguntaba acerca de este extremo.

Pero ya debe haber alguna tendencia que predomine—insinuaron los informadores.

Hay, ninguna una, respondió Cordero.

Pues parece ser el criterio más extendido el de colaboración, insistieron los reporteros.

—No lo sé—volvió a contestar el señor Cordero; añadiendo: El sábado próimo conocerán ustedes el criterio de la minoría socialista.

Idéntica reserva que el diputado socialista observaron los demás jefes de grupos parlamentarios.

ESTA NOCHE SE CELEBRAN DOS INTERESANTES REUNIONES

Esta noche tuvieron lugar dos reuniones políticas, a las que se concede gran interés.

Una de estas reuniones tuvo lugar en el Hotel Palace entre el presidente de la Generalidad y los diputados catalanes, reunión a la que asistieron también los ministros de Instrucción Pública y Economía.

La otra reunión fué la verificada en el domicilio de don Aljandro Lerroux, donde se reunió el Consejo Superior de la Alianza Republicana.

Asistió el señor Azaña, y parece que en esta reunión se tendió a robustecer el bloque que estaba algo desperdigado y con diversidad de criterios.

Parece que se acordó decidir una orientación clara en relación con la solución de la próxima crisis.

SE REUNEN LAS MINORIAS VASCO-NAVARRA Y AGRARIAS

En la tarde de hoy también celebraron reunión las minorías vasco-navarra y agrarias para tomar acuerdos.

EL PARTIDO INGLES - ESPAÑOL EN LONDRES. - DERROTA DE LOS ESPAÑOLES POR SIETE A UNO. DETALLES DEL MISMO Y OTROS DATOS.

Londres.—A las dos y quince de esta tarde, comenzó el anunciado partido entre las selecciones inglesa y española.

Presencian el encuentro unas sesenta mil personas.

La policía actúa constante y activamente para despejar la entrada al campo. Al aparecer los españoles en el campo, son recibidos los españoles con prolongados aplausos, al igual que el equipo inglés.

Las bandas de música interpretan los himnos nacionales de los dos países.

Los españoles escogen campo y seguidamente comienza el partido.

A los tres minutos, Crooos lanza un centro chut que penetra en la red española.

A los diez minutos, Jonshom recoge un centro de Croos y chuta fuerte, sin que Zamora pueda evitar este segundo tanto para los ingleses.

Los españoles se desconciertan al principio, pero en seguida se rehacen y realizan un bonito avance, siendo aplaudidos, pero se estrellan ante los defensas y el portero inglés.

Al final del primer tiempo, Smith recibe un pase de Deán, y después de driblar algún jugador español, chuta el balón, jega en el travesaño y penetra en la red, marcando el tercer tanto para los ingleses.

A los cuatro minutos de comenzar el segundo tiempo del encueptro, Croos marca el cuarto tanto para Inglaterra.

Gorostiza demuestra la gran fama de que viene precedido.

Hilario resultado lesionado en el estómago al echarse a los pies del portero inglés.

Comienza a bajar la niebla en el campo, lo que supone una nueva desventaja para los españoles.

Zamora se echa a los pies de Cross, cuando éste jugador va a señalar, pero Dean recoge el balón de cabeza y marca el quinto tanto para los ingleses.

España realiza diversos avances, pero termina por offside de algunos de sus delanteros.

Jonshom corre la linea a gran velocidad e internándose lanza un chut que es el sexto tanto para el equipo inglés.

Los españoles se desesperan al ver el poco éxito de sus jugadas por el mal estado en que se encuentra el terreno, pero no se desmoralizan.

La defensa inglesa juega maravillosamente.

Rimmer marca el séptimo tanto para los ingleses, que Zamora no puede defender por estar tapado.

Finalmente Gamborena pasa a Hilario el cual es estorbado por la defensa inglesa, enviando un pase a Gorostiza que este emplama marcando el primero y único de la tarde para los españoles.

Termina el partido con el resultado de siete a uno sea con la victoria de los ingleses.

LO QUE DICE LA PRENSA INGLESA DEL PARTIDO

Londres.—Algunos periódicos londinenses comentan el encuentro entre las selecciones inglesa y española, verificado en la tarde de hoy.

Se constituyó la mesa, bajo la presidencia de los alcaldes de Madrid, Barcelona y Sevilla.

Como secretarios fueron designados los representantes de Gijón y Granada, nombrándose también tres ponencias.

Por la tarde continuaron las sesiones.

SON IDENTIFICADOS LOS AUTORES DEL ASALTO A LA CENTRAL DEL FERROCARRIL DEL NORTE.

San Sebastián.—Han sido identificados los tres autores del asalto al despacho de la Central del Ferrocarril del Norte en esta capital.

Son: Alejandro Villazande Frechilla, de 24 años, que hace seis se encuentra fichado como sindicalista de acción; Pedro Sánchez González, de 23, maleante y otro conocido por "El Mano".

Sección de Bolsa

BOLSA DE MADRID

Día 9 de Diciembre de 1931

Francos c.ª medio	00,00
Idem cierre,	47,05
Libras c.º medio	00,00
Idem cierre,	40,40
Dóllars c.º medio.	12,10
" medio.	00,00
Interior 4%	60.00
Exterior 4%	73,00
Amortizable 5% 1929	00'00
Idem 5% 1920	83,00
Idem 5% 1917	80,00
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	80,00
Idem 5% Banco Hipotecario	00,00
Idem 6% Bco. Hipotecario	000'00
Accs. Banco de España	400'00
Idem Banco Hispano Americano	000,00
National City Bank of New-York	00,00
Irving Trust C.	00,00
Guaranty Trust C.	00,00
Nash Motors Corp.	00,00
Bendix Aviation Corp.	00,00
OBLIGACIONES	
Junta de Obras del Puerto	
Ayuntamiento de Cádiz. —	
Idem Esp. del Río de la Plata	000'00

Marina

Concede un mes de prrroga en su licencia, al teniente de navío don Angel Bona Orbeta.

—Dispone que el alférez de navío don Juan Martín Romero, quede en situación de disponible forzoso.

—Nombra comandante del cañonero "Cánovas del Castillo" al capitán de fragata don Manuel de la Vierna Belando, en relevo del jefe de igual empleo, don Fabián Montojo Patero.

—Concede dos meses de licencia al alférez de navío don José J. Liaño Pacheco.

—Concede cuatro meses de licencia por enfermo al alcalde de navío don Diego Feria Hernández Solís.

—Autoriza a residir en Ferrol al alférez de navío don Agustín Rivas Pardo, en situación de disponible forzoso.

—Dispone que el alférez de navío don José L. Pérez Cela, pase destinado al acorazado "Jaime I".

—Ordena que el alférez de navío don José L. Souto y López de Neira, embarque en la escuadra.

—Dispone sobre reconocimientos para el ascenso yenvío de las actas correspondientes de personal de los Cuerpos de Contramaestres y Condestables.

—Nombra ayudantes profesores de la Escuela de Radiotelegrafía, al radiotelegrafista mayor don Manuel Peralta Díaz y al primero don Manuel Besteiro Luaces.

—Accede a solicitud del capitán de Ingenieros de la Armada, don Juan A. Cerrada, que solicitaba validez de servicios para el ascenso.

—Anula el concurso anunciado para el suministro de pinturas submarinas para las atenciones del arsenal de La Carraca.

—Concede el empleo honorífico de coronel al teniente coronel de Infantería de Marina, don Rafael Govea Ramírez, y el de teniente coronel honorífico a los comandantes de dicho Cuerpo don Rafael Soto Reguera, don Domiciano Villalobos, don Gregorio Granados y don Felipe Gutiérrez.

—Ordena pasen a los destinos que menciona a los ayudantes auxiliares de Infantería de Marina que relaciona.

—Concede bonificación en su sueldo al alférez de navío don Gerardo López de Arce, que se halla en posesión del título de observador naval.

—Dispone que el capitán auditor de la Armada, don Gerardo González Cela, se traslade a San Fernando en comisión de servicio.

extraordinaria gravedad del estado en que se encontraba el herido.

Se le apreciaron las siguientes heridas: una en la región lumbar, con orificio de salida por la región hipogástrica; otra, en la región glútea izquierda, con orificio de salida; otra, en el vértice del pliegue glúteo; y otra, en la región dorsal izquierda, con salida por la región pectoral del mismo lado.

Todas las heridas, gravísimas.

Al crimen se le atribuye carácter social, toda vez que el señor Fajardo había recibido varios anónimos amenazándole de muerte.

Los tres pistoleros se encontraban ocultos en el quicio de una puerta, y al pasar frente a ellos el contratista, le agredieron a tiros por la espalda.

Algunos transeúntes que presenciaron el hecho, huyeron despavoridos ante el temor de que les alcanzase algún balazo, ya que los pistoleros hicieron más de quince disparos.

Un guardia nocturno que se encontraba sentado a la puerta de un establecimiento, salió pistola en mano en persecución de los asesinos, y utilizando el silbato, para que en sus propósitos le ayudasen los transeúntes, perd resultaron inútiles sus esfuerzos.

Los pistoleros llegaron a la Macarena, pistola en mano siempre, subiendo por la Ronda de Capuchinos a la Avenida de Miraflores, donde se apearon del taxis, huyendo a pie.

El chófer regresó al punto de parada con el coche, donde le esperaba la Guardia civil, que empezó a instruír diligen-

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Y LOS PERIODISTAS. -- MAÑANA SE ELEGIRA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Como siempre, el Presidente de la Cámara al terminar la sesión recibió en su despacho del Congreso a los periodistas, diciéndoles que mañana a primera hora quizá se dedicase la sesión a ruegos y preguntas y enseguida se procedería a la elección de Presidente de la República.

La sesión empezaría a las cuatro y media para que una hora depués a sea a las cinco media tuviese lugar la votación.

Dijo también el señor Besteiro que la ceremonia de la prensa presidencial se había adelantado en media hora, celebrándose a las 2 y 30 para dar lugar al desfile.

El detalle íntegro del ceremonial—según manifestó el señor Besteiro—aparecerá en la "Gaceta" de Madrid de mañana.

JOSE ORTEGA Y GASSET HABLA DE LA SITUACION POLITICA

En los pasillos de la Cámara, el diputado don José Ortega y Gasset hablaba de la situación política y decía:

Hay que aprovechar todos los elementos utilizables. Lo interesante es poner en marcha el barco de la República para que pueda navegar, y una vez en alta mar, seguro ya de que no ha de naufragar, hacer las eliminaciones y amputaciones necesarias, para una mayor consolidación del régimen republicano.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD DICE QUE HA LIBERTADO AL DR. ALBIÑANA Y A OTROS PRESOS GUBERNATIVOS

También esta madrugada el director general de Seguridad, señor Galarza, recibió a los informadores en el despacho de la Dirección, diciéndoles que habiéndose aprobado esta noche la Consttiución, había ordenado fuese inmediatamente puesto en libertad el doctor Albiñana, don Francisco López y López, don Pedro Simo y el ex comisario general don Mariano Molina.

Dijo también el señor Galarza a los informadores, que al ir a poner en libertad a Santos Arévalo, recibió un telegrama del juez de Alcalá de Henares, reclamándole, por lo que había quedado detenido a disposición del mencionado juez.

FANTASIAS DE UN PERIODICO DE LA NOCHE

Un periódico madrileño de la noche dice que como calendario político que lo más probable es que el señor Azaña continue al frente del futuro gobierno con algunas modificaciones ministeriales.

Asegura que se suprimirá el Ministerio de Comunicaciones; que el de Hacienda se dividirá en dos (el de Hacienda y el del Tesoro); que el señor Prieto continuaría en el de Hacienda y para el del Tesoro se designaría al catedrático don Gabriel Franco; que saldrían los ministros de Fomento y Economía y que para el primero se nombraría seguramente al diputado don Pedro Corominas y que probablemente se darían tres ministerios sin cartera a los socialistas.

Y ni dice más el citado periódico nocturno.

"Standart" dice que Gamborena, Zamora y la defensa y el ala izquierda españoles son los únicos dignos de jugar con el equipo representativo de España.

El macht fué vivísimo si se considera la calidad del futbol inglés y español.

El "Evenning Neus" dice: "Aun podemos dar algunas lecciones de futbol a España".

El equipo inglés juego mucho más bien que el de España y su control del balón fué superior.

LA OPINION DE LOS AFICIONADOS MADRILEÑOS

En los círculos deportistas madrileños se culpa en parte del desastre a Zamora, del que se dice que ha sido una de las tardes más desgraciada que ha tenido en su vida deportista.

UN BANQUETE A LOS FUTBOLISTAS ESPAÑOLES

Londres.—Esta noche la Asociación de Fútbol ha obsequiado con un banquete a los jugadores españoles.

Brindó en términos cordiales para España el vicepresidente de la Asociación y Sir Charles Leeg, presidente, brindó por la república española.

Contestó a estos brindis el señor Rolla, ministro y Consejero de la Embajada Española.

EN LA UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Madrid.—En la Unión de Municipios españoles se reunieron los representantes de las provincias, cuyas capitales tienen más de cien mil y cincuenta mil habitantes.

LEYENDO LA PRENSA

"LA NACION"

Sus dos primeras páginas las dedica este catolicísimo diario madrileño a ensalzar las glorias de María Inmaculada, y a dar una ampliísima reseña de las solemnidades de ayer en toda España.

Con el mismo fervor de siempre—que eso no supera—y con mayor deseo que la ejemplaridad se extienda, celebramos hoy—dice— la fiesta de la inmaculada para el orbe católico y muy principálmente para nuestro país, por la vigorosa tradición española de la Purísima, el 8 de Diciembre es día de fiesta.

El Estado puede regular el trabajo en orden a sus servidores, por eso ayer funcionaron las oficinas públicas, aunque nunca se trabajó el día de la Virgen.

El Gobierno, que quiere ser laico, procediendo así aunque nos parece mal, es consecuente.

Los templos se vieron más concurridos que nunca y la cuestación a favor de los sacerdotes e iglesias ha resultado brillantísima.

"HERALDO DE MADRID"

Sánchez Rivera escribe que decía el hoy de actualidad "Fígaro" hace cien años que España era "el país en que los gobernantes sentían mayor miedo a las innovaciones, el pueblo de la rutina." La rutina fué dueña de las esferas oficiales.

En los dominios del balduque antes de violar lo tradicional, lo consuetudinario, que se hundiera España. Y la hundió cuando pudo la Monarquía.

"Romper viejos moldes", "destruir rutinas", acaso sea este el primordial cometido de la segunda República española.

Asegura que es absolutamente precisa la nacionalización de los ferrocarriles para que los obreros ferroviarios logren la retribución que merecen por la magna tarea social que desempeñañn.

Entiende que el Gobierno de la República no puede, con solo recomendar resignación y paciencia, liquidar el problema ferroviario. Tiene que ir rápidamente a la nacionalización de los ferrocarriles. Para salir por donde sale no valdría haber derribado la Monarquía.

"EL DEBATE"

Dedica un muy extenso comentario a la conferencia pronunciada el último domingo por don José Ortega y Gasset.

Dice que hay en dicho discurso asertos acertados y los hay también equivocados.

Cree que el Sr. Ortega y Gasset pensó mucho lo que dijo, y son de alabar esa probidad y la conciencia de la responsabilidad inseparable de sus palabras. Elogiable, también la serenidad del juicio; el léxico fino y selecto; el tono en general, mesurado y ecuánime. ¡Ojalá hubiera escrito siempre como habló el domingo el Sr. Ortega y Gasset.

Dice que lo que en la conferencia hay de crítica es lo mejor. Crítica severa. Crítica justa. Todo ello es pura verdad.

Al hablar de la Iglesia y la Monarquía y de las fuerzas sociales en que se apoyó la española en los últimos tiempos.

Tratando de los obreros y socialistas dice que los conceptos positivos del último "ensayo" hablado del ilustre ensayista, merecen sincero aplauso.

"INFORMACIONES"

Antonio Royo Villanova, en este periódico ocupase del discurso de don José Ortega y Gaset, diciendo que es difícil extractar sus conferencias por la densidad de su pensamiento y por la sobriedad y elegancia en que envuelve sus ideas, presentadas al oyente como en un estuche; pero en cambio es fácil captar el pensamiento central, la idea dominante que dió a la hermosa pieza oratoria y que se condensa en esta frase: "Hay que nacionalizar la Republica".

Recuerda el articulista que Ricardo Macías Picavea decía en su notable libro "El problema nacional" estas parecidas palabras "Hay que nacionalizar la Monarquía" y afirma que la República debe regirse por los republicanos pero no solo para los republicanos sino para todos los españoles. Hay que eliminar de la política española esos dos tóxicos con que nos hemos contagiado después de la post guerra: el bolchevismo y el facismo.

Se reúne la Comisión Gestora

A las cinco de la tarde de ayer se reunió la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, bajo la presidencia del señor Icardi y con asistencia de los señores Campuzano, Butrón, Romero y Maldonado.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Balen Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán, asistindo también el interventor señor Cerón Bohórquez.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, no sin que antes de terminar la lectura abandonase la presidencia el señor Icardi, pasando a ella el señor Butrón y trasladándose el señor Icardi al Gobierno Civil para hacerse cargo del mando de la provincia al ausentarse el señofir González Taltabull.

Inmediatamente se entra en el orden del día, tratándose los siguientes asuntos:

Escrito de la Juventud Socialista de esta Capital, solicitando subvención para la "Fiesta del Juguete" a celebrar el primero de año. Sobre la mesa.

A propuesta del señor Butrón se acuerda conceder la cantidad de mil pesetas, que conforme al dictamente la Intervención. se abonarán con cargo al capítulo 9.°, artículo 2.°.

Instancia de don Rafae lFernández Muñoz y don Pedro Guarro Mélida solicitando la plaza de Aparejador titular Perito Electricista y Auxiliar de Vías y Obras.—Sobre la Mesa.

Se acuerda que debiendo confeccionarse inmediatamente los Presupuestos, pase a la Comisión para que dictamine si procede o no la supresión de la plaza.

Expediente relativo a solicitud de la marcomunidad de Diputaciones sobre pignoración de cédulas de crédito interprovincial. Sobre la Mesa.

Se acuerda pase a la Sección de Vías y Obras y a la Intervención para que informe lo más favorable a la Corporación.

Id. sobre movimiento de albergados en los Establecimientos Benéficos Provinciales.

Aprobado.

Ingresos en los Hospicios de Jerez y Cádiz y Casa de Expósitos de Jerez.

Aprobados.

Idem sobre prohijación de una expósita.

Aprobado.

Id. a virtud de escrito del Sr. Presidente de la Federación de Estudiantes católicos, solicitando subvención.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Preuspuestos.

Id. relativo a nuevo concurso para la demolición y aprovechamiento de materiales del Pabellón de Cádiz en el Sector Sur de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Se aprueba el pliego de condiciones para nueva subasta.

Informe del Negociado de Gobernación, en virtud de orden de la Dirección general de Administración, reclamando expediente relacionado con alteraciones de límites entre la provincia de Sevilla y ésta en los términos municipales afectantes a Morón y Puerto Serrano.

Se acuerda que por el señor Archivero se falicite al Negociado de Gobernación las cantidades que obren en el Archivo, que se unirán al informe que se emita.

Escrito del Ayuntamiento de Jerez, relacionado con petición del de Puerto Serrano, sobre reivindicación de terrenos que a éste le corresponden.

Se aprueba el informe del Negociado.

Instancia de un empleado, solicitando anticipo de mensualidad de su haber.

Concedido.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno en los Establecimientos benéficos provinciales.

Enterado, acordándose dar cuenta a la Junta Calificadora de destinos civiles.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de noviembre.

Arroja el siguiente resultado:

Existencia en 1.° de noviembre, pesetas 123.054,12. Ingresado en noviembre, 1.362.649,49. Total: 1.485.703,61.

Satisfecho en noviembre, 541.778,38. Existencia en 1.° de diciembre, 943.925,23.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Se estiman una reclamación de Cádiz, otra de Jerez y otra de San Fernando, todas de contribuyentes contra su clasificación.

Se aprueba cuenta del Recaudador de LA Línea. importante 1.152,45 pesetas.

Se aprueban también las cuentas de recaudación en período ejecutivo de Benaocaz y Puerto Real correspondientes al ejercicio del 1930.

Certificación que interesa la Direcci-n general de Administración referente a datos de anteriores presupuestos, para clasificar la Intervención provincial.

Aprobadas las certificaciones expedidas.

Expedientes del camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Las Cabezas de San Juan a Ubrique, al kilómetro 10 de la de Arcos a El Bosque.

Aprobados.

Idem del camino vecinal de Jerez por El Barroso a la carretera de Sanlúcar a Trebujena.

Se aprueba el segundo reformado, debiendo recabarse la conformidad del Ayuntamiento de Jerez.

Idem sobre transferencias en el presupuesto parcial del Hospicio de Jerez.

Aprobado.

Cuentas de bagajes.

Corresponden a Jerez, Algeciras, Ubrique y Vejer, y son aprobadas.

Certificaciones de obras del camino vecinal de Rota a Chipiona por el pago de Los Corrales y Almadraba de Arroyo Hondo.

Importan 3.706,03 pesetas, debiendo satisfacerse con cargo a los fondos del Estado, presupuesto de Mancomunidad.

Son aprobadas y se acuerda pasen a la Intervención.

Inrome sobre autorización de licencia interesada por la Sociedad Gas y Electricidad de San Fernando, para el cruce de la carretera provincial con un cable subterráneo de energía eléctrica de alta tensión.

Aprobado.

PRESUPUESTOS PROVINCIALES LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS

Se da lectura a la disposición publicada en la "Gaceta" sobre la forma de confeccionar los presupuestos las Comisiones Gestoras.

Terminada la lectura, eel señor Vicepresidente ordena se lea nuevamente el artículo 4.° que se refiere a la prohibició nde aumento de sueldo a los funcionarios en tanto no se resuelve sobre la aplicación a los del Estado del decreto de 28 de octubre.

El señor Butrón hace una calurosa defensa de los funcionarios, a quienes se convierte en parias, sin tener en cuenta sus necesidade, aludiendo al aumento que se ha producido en los salarios de los obreros y que en cambio se coarta a las Diputaciones para que puedan mejorar las condiciones de sus servidores.

En un párrafo elocuente se muestra orgulloso de ser funcionario y afirma que con todos los respetos entiende que la prohibición establecida en el decreto es contraria. a los principios de autonomía que la Constitución aprobada concede a las Diputaciones.

Se refiere a la protesta formulada contra el decreto por la Diputación de Valencia. y teniendo en cuenta que la de Cádiz tenía en principio acordado conceder a sus funcionarios las máximas ventajas en el próximo presupuesto, propone se eleve consulta sobre estos extremos.

Propone también que la Comisión de Presupuestos quede integrada por los señores Icardi, Romero y Campuzano.

El señor Campuzano dice que el acuerdo tomado por la Corporación con respecto a los funcionarios fué solamente de estudiar con todo cariño sus peticiones, y como el artículo 4.° leído lo prohibe, la Diputación no puede hacer nada.

Se opone a la consulta propuesta por el señor Butrón, por hallarse claro el precepto, y dice que la autonomía provincial y municipal no puede invocarse hasta que se apureben las leyes complementarias.

Termina afirmando que no cabe consulta ante lo terminante de la disposición, y agradece la designación para la Comisión de P resupuestos.

Insiste el señor Butrón en sus anteríes manifestaciones, ya que la autonomía provincial está contenida en la Constitución, y vuelve a proponer se formule la consulta.

Interviene el señor Romero, quien se muestra conforme con las manifestaciones del señor Campuzano.

El señor Butrón vuelve a hacer una calurosa defensa de los funcionarios, y pregunta qué dificultad puede haber en consultar.

Requiere el señor Campuzano la opinión del señor Maldonado, y éste se muestra conforme con el criterio de los señores Romero y Campuzano.

El señor Butrón dice que aunque el acuerdo no le parece justo, como buen demócrata acepta la opinión de la mayoría.

El señor Romero hace constar que aunque es funcionario. en este asunto no ha podido hacer otra cosa que aceptar lo dispuesto por el Gobierno.

Y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Por los pueblos

CHOQUE DE AUTOMOVILES Y PRETILES

No deben estar muy claro, cuando pasan estos casos, si es que el automóvil choca con el pretil o el pretil con el automóvil. En la madrugada del día 7 marchaban en automóvil con dirección a Algeciras los vecinos de Gibraltar, Carlos Wool Crespo, Felipe Cruz de los Santos y Juan Risxi, como conductor del auto, acompañados de otras personas y todos embriagados, según atestado formulado por la guardia civil de San Roque, y al llegar al kilómetro 118 de la carretera de Cádiz a Málaga, efecto de un mal viraje y debido al estado de embriaguez del conductor embistió contra el pretil del puente de "Madre Vieja", sufriendo el vehículo desperfectos y heridas sus ocupantes.

La pareja de la benemérita que se hallaba de servicio en el lugar acudió recogiendo a los heridos y los transportó al Hospital Civil y luego formalizó el oportuno atestado que pasó al Juez de Instrucción.

Ahora dirá Risxi seguramente, que fué el pretil el que embistió al auto y el pretil dirá que... ¡cosas del vino!

ALMANAQUE SOCIAL

Claro es que son muchas las cosas que nos desagradan, pero sólo nos vamos a referir a las que encajan en el marco de esta sección, y pueden considerarse como de evidente actualidad o de marcado sabor local.

NO NOS GUSTA que la guapísima muchacha elegida "Señorita Santander" por su singular belleza, se llame Chilines, porque siempre condenamos este feo áfan de modernismo de cambiar o alterar el nombre por estimarle vulgar y poco elegante.

NO NOS GUSTA que joven tan "chic" y tan bonita como Paquita Navarro, presuma de poder denominarse campeona nacional de arma corta, cuando en sus finas manos de mujer luciría más y mejor un abanico de plumas que una pistola "Star".

NO NOS GUSTA tener que alimentarnos únicamente de "cundis" por una fuerte terquedad de los obreros panaderos, cuando preferimos las "roscas" y los "picos".

NO NOS GUSTA pasear por el Parque de Genovés en las tardes del domingo, porque sentimos anisas de disfrutar de la hermosa fiesta social del Hotel Atlántico.

NO NOS GUSTA asomarnos a la Feria del Frío, porque la alegría infantil que allí se desborda nos trae recuerdos de tiempos mejores, entristeciendo nuestra vida presente.

NO NOS GUSTA acudir al vermut de Columela, porque la excesiva aglomeración de público puede situarnos tras una parejita entusiasmada en un dulce discreteo de amor, y eso se nos antoja violento y... envidiable, y

NO NOS GUSTA que ante la presencia de Charlot y Belmonte, y ante la flamante aristocracia inglesa hayan sido derrotados los futbolistas españoles, entre los que se contaba un PORTERO tan postinero como Ricardo Zamora

* * *

En el domicilio de la contrayente, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carlota Sánchez de Lamadrid, con el comandante retirado del Tercio, don Eugenio Goyenechea Parrilla.

El acto se llevó a efecto en uno de los principales salones de dicha casa, donde se había levantado precioso altar, cubierto de finísimas flores y luciendo un artístico alumbrado eléctrico.

La novia vestía elegante traje de seda blanco, cuya cola recogía la preciosa niña María del Rosario Lizaur.

La novia cubría su tocado con velo de seda bordado, del mismo color, adornándose con los simbólicos ramos de azahar.

Bendijo la unión el reverendo padre superior de la Compañía de Jesús, Raimundo Zamarripa, quien después del sacramental acto, dirigió una sentida plática a los contrayentes.

Actuaron de padrinos don Ramón Ozamiz, director de la Constructora Naval, y doña Litina Coyenechea, hermana del novio, representada por la señora de Gurria.

Fueron testigos don Francisco Javier Lizaur, don Joaquín Portela, don Ramón Teral y don José Lozada.

A los efectos del registro civil, concurrió el oficial del Juzgado de San Antonio, don Antonio Gil.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, en el que no faltaron los más selectos manjares, vinos y licores, servido admirablemente por la Cervecería y Pastelería "Viena".

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda clase de felicidades, marcharon a Madrid, San Sebastián, Barcelona y París.

* * *

Llegó a Málaga, procedente de Cádiz, don Joaquín Bataller.

* * *

Ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida esposa del capitán de corbeta don Pascual Cervera, hijo del actual capitán general del Departamento Marítimo de Cartagena.

* * *

Si siente usted deseos de vestir bien, compre tejidos y novedades en los almacenes "LA INNOVACION" además, habrá resuleto el problema de su vida, gastando poco dinero.

* * *

Celebra hoy sus días nuestro muy estimado amigo don Melquiades Almagro. Nuestra felicitación.

* * *

Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Josefa Fernández Sánchez esposa de nuestro estimado convecino don Luis Gallego Rey.

Tanto la madre como el reciennacido gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena al matrimonio y su respetable familia.

* * *

Procedente de Rota, pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro particular amigo don Domingo Delgado Sánchez.

* * *

También pasó el día de ayer en esta procedente de Sanlúcar de Barrameda, don Joaquín E. Martí y García, particular amigo nuestro.

* * *

Obsequie a su familia estas Pascuas con regalos prácticos: adquiéralos baratos y buenos en los Almacenes DOMINGUEZ.

* * *

En el expreso salió ayer para Madrid el Gobernador civil de esta provincia, don Gabriel González Taltabull, siendo despedido en la estación por algunas autoridades y amigos particulares y políticos.

Ocurrencias locales

DETENIDO

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía, al que manifestó llamarse Agustín Serra Fortuna, de [illegible] años de edad, panadero, con domicilio en la calle Fabio Rufino número 6, porque en la calle Segismundo Moret, promovió escándalo en estado de embriaguez.

UNA RIÑA

Los también Guardias Municipales presentaron en la mencionada Comisaría a Manuel Mauriño Alonso, natural de la Coruña, sin domicilio en ésta, y Juan Barrios Negrete, de 15 años de edad, sin oficio, el cual habita en Alvarez Cabrera número 19, los cuales se maltrataron de obras en la calle de Plocia, dando lugar al correspondiente escándalo.

POR AGRESION

Los guardias municipales, José Lanzarote y Manuel Basallote, condujeron a la referida Comisaría a Francisco Clismonere Carrasco, de 48 años de edad, de profesión panadero, con domicilio en la calle Concepción Arenal número 4, y a un niño de 12 años, llamado Luis, que vive con su padre.

El citado joven circulaba por la calle de San Francisco con una espuerta de carbón para repartir, la que llevaba sobre la cabeza, en ocasión de presentársele su padre en estado de embriaguez dando lugar a un fuerte escándalo.

DENUNCIA

En la Comisaría de Policía se personó acompañado de la Guardia Municipal el que dijo llamarse Aurelio González, dependiente de la taberna situada en la Plaza de la República, denominada Pila Nueva y denunció al encargado de la misma, José María Pérez Gómez de 20 años, que habita donde el denunciante porque al verlo fumar cuando se encontraba franco de sus servicios, le maltrató de jalabras y obrfas, causándole varias contusiones en el hombro derecho de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

POR DESAFIARSE

Por desafiarse mutuamente, sin llegar a maltratarse, fueron conducidos por la Guardia Municpal a la Comisaría de Policía los que dijeron llamarse Angel Dorado Muñoz de 16 años de edad, que habita en la calle Jesús Nazareno número 20, a José Mateo Callealta de 17, con domicilio en la calle José Celestino Mutis número 3, los cuales en la Plaza de Topete sostuvieron dicha cuestión.

UN CHOQUE

La Guardia Municipal presentó en la dicha Comisaría, a los que manifestaron llamarse José Crespo Alvarez de 27 años con domicilio en la calle San Leandro número 11 y a Alfredo de Silva Tribulo de 21 años, natural de Oporto, que habita en la calle de Pasquín número 16 18 y 20.

El primero de los indicados es carrero de la regadera número 3, propiedad del Ayuntamiento, el cual en ocasión de pasar por la calle de Benjumeda guiando la caballería que arrastraba el carro, hizo un extraño dicho animal, chocando con otro carrillo de mano que conducía el segundo rompiéndole la vara derecha, resultando el Alfredo con contusión y erosión en el dorso de la mano derecha de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Solución de la huelga de panaderos

Como resultado de la reunión celebrada ayer tarde en el Gobierno Civil, quedó solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros panaderos.

Los obreros, aceptando la fórmula propuesta por la Comisión de arbitraje, han dado una nueva prueba de su cordura y sensatez, y hoy, a las doce, se reintegrarán al trabajo.

La noticia al ser conocida produjo grata impresión en toda la ciudad, y llevó la tranquilidad a muchos hogares.

Noticias de los pueblos de la Provincia

...z de la Frontera

PLAZA DE TOROS.—LA ULTIMA NOVILLADA DEL AÑO.

...ficio de la Bolsa Local de tra... se celebró el Domingo en nuestro ...rino, una novillada en la que ...ron cuatro escogidos novillos de ...ería de Juan Belmonte y el so... de la empresa, perteneciente a la ... de don Felipe Bartolomé (antes ...al).

...ste espectáculo no hemos podido ...nta antes, por el exceso de ori...

...los novillos fueron bravos so... ...ndo el tercero y cuarto.

...erezano Ventura Núñez (Venturi...) ...uvo muy bien en los dos bichos ...correspondieron, matando al úl... ...e una soberbia estocada en el pri...ento.

"Pajarero Chico", demostró ser un ... torero con el capote al ejecutar ...ónicas, chicuelinas y faroles a la ...ción.

...la muleta también estuvo muy ...ado en unos pases naturales, y ...yudados poro bajo que aplaudió ...lico con frenesí.

...embargo, con el estoque no con... y quizá sea esto debido a falta de ... por su poca edad.

...demás cumplieron.

...pectáculo fué amenizado por nues...table banda municipal, que eje... ...bonitos pasodobles de su extenso ...rio.

FIESTA DE LA INMACULADA

...esplendor no acostumbrado revis... todos los actos que se celebraron en nuestra población para conme... esta grandiosa fiesta Mariana.

...numerosas casas particulares y en ...os círculos y casinos, lucían col... ...s los balcones, y por la noche en... ...ron vistosas luminarias.

...la Colegial: El Cabildo Colegial ...ó una silemne función deligiosa ...ando por tercia, que cantaron los ...lares, seguidamente hubo proce...claustral y por último se celebró el ...sacrificio de la misa que ofició el ...don Teodoro Molina Escribano, ...o de varios señores beneficiados. ...es del Evangelio, ocupó la Sagrada ...a don Bernardo Martí, dignidad ...agistral, quien en un admirable dis... ...disertó acerca del dogma da la ...culada Concepción.

...minada la misa, se cantó solemne ...

...parte musical estuvo a cargo de la ...la cantorum".

EN SAN IGNACIO

...Padres de la Compañía de Jesús, ...mente con la Congregación de Hi... ...e María, han celebrado una solem...novena que terminó ayer con una ...e comunión general a la que asis... ...numerosísimos fieles en cantidad ...sible de calcular.

...la nochey con igual asistencia, se ...ó una función religiosa ocupando ...grada cátedra el superior de esta ...dencia de jecuitas P. Bernabé Co... terminando estos cultos con la ben... ...con el Santísimo Sacramento.

EN SAN FRANCISCO

...grande fué la afluencia de fieles a ...templos citados y a otras muchas ...s y capillas, en las que también se ...aron cultos en honor de la Purí... ...la función religiosa que verdadera... ...e revistió carácter apotósico fué la ...zada en la Iglesia de San Fran... ...por la Asociación "Pro-Religiosos" ...ciente creación.

...tradicional fiesta que anualmente ...lebra el día 8 en la Iglesia de los ...ciscanos para conmemorar el voto ...a Muy Noble y Muy Leal ciudad de ...de la Frontera hizo en 1617 y re... ...en 1904 de defender el dogma de la ...culada Concepción, tuvo lugar ayer ...asistencia de todos los católicos je...nos, siendo imuponente el aspecto ...presentaba el anchuroso templo ci... donde a las once de la mañana es... abarrotado de fieles desde el ltar ... hasta el cancel, sin que cupiera ... persona más, cuando comenzó el ... religioso.

...ció la Santa Misa el P. Gabriel ...ndez, actuando de diácono y sub...cono respectivamente un padre fran...cano y el presbítero señor Mier Terán. ...a oración sagrada estuvo a cargo de ...oso de la misma orden Fray Mo... Elimendi López, que explicó el ...a de la Inmaculada y lo que signi... el mismo, para la orden francis... y para España.

...parte musical estuvo a cargo de la ... que dirige el P. Fulgencio Po..., organista del convento, ejecutan... toda orquesta la misa a tres voces ...mnis Choralis" del P. Miguel Fe... y el "Ave María" a cuatro voces ...cofet.

...minado el Santo Sacrificio, quedó ...festada S. D. M. durante todo el ... por razón del Jubileo Circular.

...colecta que se celebró en este tem... para sostenimiento de los semina... alcanzó la suma de 1.000,15 pesetas.

LAS HERMANITAS DE LOS POBRES

...minada la solemne función religio... que dejamos reseñada, esta "Asocia... Pro-Religiosos" para conmemorar ...fausto día, obsequió a los Asilados ... Hermanitas de los Pobres, con una ...ndida comida, servida por las se... ...s y caballeros de aquella institu...

...el Asilo de Vallesequillo se hallaba ...destacado de Jerez, sin que ano... ...nombres, para evitar cualquier ...ón lamentable.

...obra de caridad fué muy bien co...ada por los vecinos del típico ba... donde se halla emplazado el mencio... Asilo.

AYUNTAMIENTO

Ha marchado a Madrid, la Comisión que ostenta le representación de la Corporación Municipal en el Congreso de Ayuntamientos que se celebrará durante estos días en Madrid.

Forman la referida Comisión los concejales diputados señores Moreno Mendoza, Roma y Terreros y además don Francisco Germá, don Victoriano Romero y el interventor Municipal señor García Rodríguez.

ATENEO JEREZANO

El domingo celebró esta entidad cultural su tercera excursión para el "Descubrimiento de Jerez a los Jerezanos".

Se comenzó por visitar la biblioteca Municipal, construcción del siglo XVI, estilo Renacimiento, debida a Andrés de Rivera, Diego Martín de Oliva y Bartolomé Sánchez, cuyas dos salas interiores del mismo estilo, son notables por sus bóvedas y relieves, Este edificio que es la construcción civil más interesante de Jerez, estaba destinado antiguamente a Casa Capitular y desde 1873 lo ocupa la biblioteca municipal, que cuenta con un fondo de más de veinte mil volúmenes conservándose además, ediciones interesantísimas y manustritos de autores jerezanos, que se guardan en el salón interior (antigua sala capitular) en una estantería que perteneció a la Cartuja.

En el pórtico hay un pequeño Museo Arqueológico en el que se guardan restos pertenecientes a diferentes épocas.

Seguidamente se rtasladaron los Ateneistas a la próxima iglesia de San Dionisio, construcción de estilo mudejar, aunque por su carácter general se puede clasificar como perteneciente al siglo XV.

En el exterior se pueden apreciar restos de una capilla apsidial en el lado del Evangelio.

El altar mayor es obra churriguresca, donada por Carlos III.

Son notables además una puerta de fines del siglo XV, existente en la Capilla del Mayor Dolor, el Cristo de las Aguas, una de las mejores imágenes jerezanas y también de la misma época, el altar de la Concepción con una buena imagen del siglo XVIII y el de las Angustias con un hermoso grupo de la Piedad de fines del siglo XVII.

Terminada la visita de este templo ascendieron todos los asistentes a la histórica torre del Atalaya adosada a la iglesia y del mismo estilo que ella, en cuyo interior hay bóvedas del mismo tipo quelas delas capillas y en su exterior elementos decorativos análogos a los del tejado del templo.

Las explicaciones estuvieron a cargo de don Manuel Esteve, autor también del guión que se entregó a todos los asistentes y del que hemos sacado los datos que anteceden.

A esta interesante visita asistieron el alcalde señor Moreno Mendoza, concejal señor Maldonado y un nutrido grupo de Ateneistas.

EL SEÑOR LAMANIER EN JEREZ

El próximo viernes por la tarde, dará una conferencia en el Teatro Eslava el diputado agrario señor Lamanier de Clairac, esperándose la autorización del Gobernador Civil.

A este acto, que ha despertado gran espectación, sólo podrá asistirse provisto de la correspondiente invitación.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

EXCEDENCIA

A voluntad propia le ha sido concedida la excedencia por un año, al joven auxiliar de Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento don Eduardo Asquerino Romo.

RESTABLECIDO

Salió a la colle restablecido de la operación sufrida, el Secretario de esta Ayudantía de Marina don Antonio Caballero Salices.

CULTOS

En la Parroquia Mayor, y según estaba anunciado, se celebró solemnemente la festividad de la Inmaculada Concepción.

Tras la tercia y procesión con pluviales, dió principio la Santa Misa, tomando parte un coro de bellas señoritas pertenecientes a la Asociación de Hijas de María. Fueron estas: señorita Concepción, Angeles y Victoria del Río González; Maruja y Lola Bozzano Prieto; Manuela Espejo Otero; Lolita Bustillo Delgado; Marcelina Fontdevila Pampín y Julia Escobar Suárez; pulsando el armonium la distinguida profesora de piano señorita María Sánchez Otero.

—En Santo Domingo también se celebró con gran solemnidad la fiesta del día, cantándose solemne tercia, procesión y misa mayorñ en la que predicó el señor cura. Antes de estos actos comenzó la octava a la Inmaculada.

En todos los demás templos de la población se celebraron misas solemnes, acercándose a recibir la Sagrada Comunión numerosos fieles.

Muchos balcones lucían colgaduras.

Conforme estaba ordenado por el Eminentísimo señor Cardenal de la Archidiócesis, en todos los templos se colocaron mesas petitorias para la colecta del culto y clero. Se vieron muy favorecidas, presidiendo aquellas, distinguidas señoras bellas señoritas y caballeros de las respectivas feligresías.

REPARTO

En el Colegio de las Hermanas de la Cruz, se repartieron numerosas prendas de vestir a las niñas acogidas a la institución "La Gota de Leche".

El acto fué presidido por el señor Cura propio de la Parroquia Mayor don Antonio Suárez Sánchez, distinguida señora presidenta de la referida Institución doña Purificación Vila, viuda de López Spínola y Hermana Superiora de las de la Cruz.

DE FUTBOL

El equipo "La Bodega F. C." se enfrentó con el "Sanlúcar F. C." ganando el primero por 1 a 0.

Se registraron algunos incidentes sin importancia.

BODA

Ha sido aplazada para el día 19 la boda de la señorita Amalia de Castro Posda, con el profesor veterinario don Máximo de Vicente Bernasd.

CRUZ ROJA

En este establecimiento benéfico han sido curados:

Rafael Pedrote Buzón de 4 años de edad, de quemaduras; Luisa Riscart Rodríguez, de 19 años, de herida en la pierna izquierda que le causó un gato al morderle; Luis Morales Lobato, de 14 años, de fractura de pronóstico reservado en la mano izquierda; Juan Posadas Jiménez, de 8 años, de fractura grave de la pierna derecha; Antonio Sánchez Gómez, de 1 año, de quemaduras en la mano izquierda; Josefa Rosa Pérez, de 4 años, de herida en un dedo de la mano derecha, por mordedura de perro; Rosario Bueno Acevedo, de 10 años, de quemaduras en la mano derecha; Manuel Pérez Ahumada, de 18 años, de herida en el dedo pulgar de la mano izquierda y José Sarmiento Villarreal, de 40 años, de herida en el muslo izquierdo, causada por mordedura de perro.

H. COMPASILLO.

Pto. de Sta. María

EL DIA DE LA INMACULADA

Gran concurrencia de fieles asistió a los templos, con motivo de la festividad del día.

La víspera del dicho día y en éste, muchos edificios particulares lucieron colgaduras y alumbrado eléctrico y otros tras los cristales de los cierros y balcones alumbrado por bugías.

El comercio, después del medio día, cerró sus puertas, no volviendo el personal al trabajo.

Por la noche se vió concurridísimo el trayecto comprendido desde la calle de Cánovas del Castillo a Virgen de los Milagros y desde ésta, a la de Sagasta.

También asistió gran concurrencia a la función de cine sonoro en el teatro principal.

NUEVA CRISTIANA

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, le ha sido impuesto el Santo Sacramento del bautismo a la niña dada a luz recientemente por la distinguida señora doña Milagros Abreu y Fernández Pallada, esposa de don Antonio Benjumeda y Martínez de Pinillos.

Actuó en la ceremonia el Coadjutor don Rodrigo Sánchez Láinez, imponiendo a dicha niña los nombres de Francisca de Sales, Eloisa, María de los Milagros, Antonio de la Santísima Trinidad, siendo apadrinada por sus tíos paternos distinguidos señores de la Torre Mora (don Antonio), quienes vinieron a ésta desde Jerez.

EXCURSIONISTAS

Procedente de esa capital estuvieron en ésta varios Inspectores Municipals farmacéuticos, que realizan cursillos prácticos en la misma.

Estuvieron en el Ayuntamiento saludando al señor Alcalde, visitando con el Secretario las dependencias del dicho edificio.

También concurrieron a visitar el Hospital de San Juan de Dios.a

Los ex,cursionistas fueron acompañados durante su estancia en ésta, por el farmacéutico don Agapito Ruiz, siendo por éste muy atendidos.

Dichos señores llevaron muy grata impresión de su viaje a ésta.

EL CORRESPONSAL.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE

Jefe de día, comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria, comandante de Infantería, don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisones, cuarto capitán de Artillería.

DIVISION DE CABALLERIA (CUARTEL GENERAL, MADRID)

Primera Brigada (C. G., Alcalá de Henares). Regimiento Cazadores Caballería número 2 (Alcalá). Regimiento Cazadores de Caballería número 3 (Alcalá).

Segunda Brigada (C. G., Barcelona). Regimiento Cazadores de Caballería número 4 (Barna). Regimiento Cazadores número 10 (Barna).

Tercera Brigada (C. G., Vitoria). Regimiento Cazadores de Caballería número 4 (Burgos). Regimiento Cazadores de Caballería número 6 (Vitoria).

TROPAS AFECTAS A LA DIVISION

Infantería: Grupo de una Compañía de fusiles y otra de Ametralladoras del Batallón Ciclista (Palencia).

Sección de destinos.

Caballería: Grupo de auto-ametralladoras-cañones (dos Escuadrones, Aranjuez).

Artillería: Regimiento a caballo y columna de municiones (Carabanchel).

Ingenieros: Compañía de Zapadores a caballo del Grupo de Ingenieros (Vitoria)

Un grupo de transmisiones a caballo (El Pardo).

Aviación: Una escuadrilla.

Intendencia: Compañía automóvil de víveres (Madrid).

Sanidad: Sección ambulancia automóvil (Madrid).

Veterinaria: Sección móvil, automóvil (Madrid).

II

BATALLA CAMPAL

—Señor de Córdoba: la mañana en que murió mi bendita madre, y cuando cediendo a ruegos de usted, me retiraba a mi aposento, después de haberla amortajado, por haberse empeñado usted en quedarse solo a velarla, con una piedad y una veneración que no olvidaré jamás...

—¡Vamos, vamos, Angustias! ¿Quién dijo miedo? ¡Cara feroz al enemigo! ¡Tenga usted valor para sobreponerse a esas cosas!

—Sabe usted que no me ha faltado hasta hoy...—respondió la joven con mayor calma—. Pero no se trata ahora de esta pena, con la cual vivo y viviré perpetuamente en santa paz, y a cuyo dulce tormento no renunciaría por nada del mundo... Se trata de contrariedades de otra índole, en que, por fortuna, caben alteraciones, y que van a tener en seguida total remedio...

—¡Quiéralo Dios!—rezó el Capitán, viendo cada vez más cerca el nublado.

—Decía...—continuó Angustias—que aquella mañana me habló usted, sobre poco más o menos, así: "Hija mía..."

—¡Hombre! ¡Qué cosas dice uno! ¡Yo la llamé a usted "hija mía"!

—Déjeme proseguir, señor don Jorge. "Hija mía...—exclamó " usted, con una voz que me llegón al alma—: en nada tiene " usted que pensar por ahora más que en llorar y en pedir a " Dios por su madre... Sabe usted que he asistido a tan santa " mujer en sus últimos momentos... Con este motivo, me he en" terado de todos sus asuntos y hecho entrega del dinero que " poseía, para que yo corra con entierro, lutos y demás, como " tutor de usted que me ha nombrado privadamente, y para li" brarla de cuidados n los primeros días de su dolor... Cuando " se tranquilice usted, ajustaremos cuentas..."

—¿Y qué?—interrumpió el Capitán, frunciendo muchísimo el entrecejo, como si, a fuerza de parecer terrible, quisiese cambiar la efectividad de las cosas—. ¿No he cumplido bien tales encargos? ¿He hecho alguna locura? ¿Cree usted que he despilfarrado su herencia?... ¿No era justo costear entierro mayor a aquella ilustre señora? O ¿acaso le ha referido a usted ya algún chismoso que le he puesto en la sepultura una gran lápida con sus

contesta!, ¡usted no me mira! ¡Señora! ¡Generala! ¡Doña Teresa!... ¿Se siente usted peor? ¡Ah, Dios mío! ¡Si me parece que se ha muerto! ¡Diablo y demonio! ¡Y yo sin poder moverme! ¡Rosa! ¡Rosa! ¡Agua! ¡Vinagre! ¡Un confesor! ¡Una cruz y yo le recomendaré el alma como pueda!... Pero aquí tengo mi medalla... ¡Virgen Santísima! ¡Recibe en tu seno a mi segunda madre! Pues señor, ¡estamos frescos! ¡Pobre Angustias! ¡Pobre de mí! ¡En buena me he metido por salir a cazar revolucionarios!

Todas aquellas exclamaciones estaban muy en su lugar. Doña Teresa había muerto al sentir en su mano los besos y las lágrimas del "Capitán Veneno", y una sonrisa de suprema felicidad vagaba todavía por los entreabiertos labios del cadáver.

VII

MILAGROS DEL DOLOR

A los gritos del consternado huésped, seguidos de lastimeros ayes de la criada, despertó Angustias... Medio se vistió, llena de espanto y corrió hacia la habitación de su madre... Pero en la puerta halló atravesada la silla de uredas de don Jorge, el cual, con los brazos abiertos y los ojos casi fuera de las órbitas, le cerraba el paso diciendo:

—¡No entre usted, Angustias! ¡No entre usted, o me levanto, aunque me muera!

—¡Mi pobre mamá! ¡Mi madre de mi alma! ¡Déjepe usted ver a mi madre!...—gimió la infeliz, pugnando por entrar.

—¡Angustias! ¡En nombre de Dios, no entres ahora! Ya entraremos luego juntos... ¡Deje usted descansar un momento a la que tanto ha padecido!

—¡Mi madre ha muerto!—exclamó Angustias, cayendo de rodillas junto al sillón del Capitán.

—¡Pobre hija mía! ¡Llora conmigo cuanto quieras!—respondió don Jorge, atrayendo hacia su corazón la cabeza de la pobre huérfana y acariciándole el pelo con la otra mano—. ¡Llora con el que no había llorado nunca hasta hoy, que llora por ti... y por "ella"!...

Era tan extraordinaria y prodigiosa aquella emoción en un hombre como "Capitán Veneno", que Angustias, en medio de

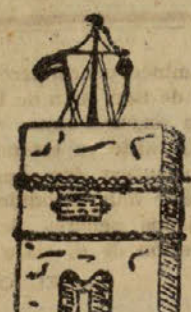
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 s. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 10 Jueves

Desde la Torre de Tavira



¡Ya... ahora! Ahora si que va a venir la verdadera revolución (¡quietos, no asustarse!); la verdadera revolución científica en los aparatos de óptica, como son los anteojos, los telescopios, prismáticos, telémetros, gemelos y gafas, por lo que acabo de descubrir.

Estaba yo con un anteojo enfilando a Madrid, viendo la sesión parlamentaria, ayer por la tarde, y de pronto observo a dos diputados, señores Jiménez y Esplá, que hablan o discuten brevemente, y aquí está lo asombroso: mi anteojo, como si fuera un "cine" sonoro, me deja oir dos puñetazos, por cierto no muy sonoros, e inmediatamente otros dos del mismo calibre.

¡Señor!... ¡Qué raro! ¿Cómo oigo yo esto con el anteojo?

¡Imposible! Porque si así fuera el error, estaría yo como para Capuchinos. Además, en la "radio" no podía yo percibir tan raros ruídos, porque estaba desconectada.

Continué mirando, acordándome de aquella otra bofetada que el señor Niembro dió a otro diputado no hace mucho tiempo, la que oí en la "radio", hasta el extremo que de lo fuerte que sonó se me fundieron las lámparas; y hasta que por fin vengo a sacar en claro que un cable me hizo contacto con el cristal del anteojo, y de ahí la sonoridad simultánea a la visión.

Total, que si la primera sesión de Cortes, la inaugural, fué radiada, en lo sucesivo, como aquello no se repite, pues todo el que tenga un anteojo, que lo enchufe con la "radio" y en toda España se oirán las sesiones.

Desde luego, que habiendo "guantás" o puñetazos, no lo impide ni la estación de Puntales.

¡Se oye más bien cuando los padres de la Patria se endiñan!

Lo malo es que se enteren los hijos, y, la verdad, produce muy mal efecto la escuela.

ALL

San Fernando

REPRESENTANTE

Como representante de los obreros panaderos de ésta población en el Comité arbitral formado para tratar de solucionar la huelga de sus compañeros de Cádiz, ha sido designado el obrero de dicho gremio Francisco Batista.

CONCIERTO MUSICAL

Con gran billantez tuvo ayer lugar en el local del Centro Patronal y Obrero del Sagrado Corazón de Jesús, el concierto musical organizado por elementos artísticos de dicha sociedad, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción.

SUBDIRECTOR

En el expreso de hoy marchó a Madrid el ilustrado teniente coronel de Astrónomos de la Armada don Salvador García Franco, para posesionarse de su nuevo destino de subdirector del Colegio de Huérfanos de Jefes y Oficiales de la Armada.

PARA EL REPARTO DE JUGUETES

Organizado y patrocinado por este Ayuntamiento, el próximo día 11 se celebrará en el teatro de las Cortes una función a cargo de la compañía de zarzuelas y revistas de Beatriz Cerrillo que en el mismo actúa, dedicando los ingresos a la adquisición de juguetes para los niños pobres, los cuales serán distribuídos con ocasión de las próximas Pascuas.

Con relación a este propósito, hemos de hacer constar la desfavorable acogida que en la mayor parte de la opinión ha tenido el acuerdo de celebrar una fiesta para los niños, divorciándola del tradicional y cristiano carácter que tenía.

Muchas personas no recatan su decisión de seguir la antigua costumbre, prescindiendo del nuevo carácter laico con que se pretende desfigurar una fiesta eminentemente religiosa.

Se ha comentado que en la invitación haya sido preciso recurrir a los "sentimientos caritativos", disimulando el cambio que se da a la fiesta, sin manifestar abiertamente que se trata de prescindir de toda relación entre la Infancia y los Santos Reyes de Oriente.

SACERDOTE

Tuvimos el gusto de saludar en ésta, al respetable sacerdote perteneciente a la residencia de los Misioneros del Sagrado Corazón de María de Puerto Real, R. P. Lorenzo Sorinas.

PRESIDENCIA

El Centro Mercantil ha elegido presidente y vicepresidente de su Junta directiva para el año venidero, a los señores don Rafael Gómez Baeza y don José Jiménez Gutiérrez.

POLICIA

En las recientes oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Policía, ha obtenido plaza el estudioso joven don Enrique García Escribano, hijo de nuestro distinguido amigo el Iltmo. Sr. Don Salvador García Suffo.

TEMPORADA

En el domicilio del coadjutor de esta parroquia diocesana don Segundo Martínez Ojeda, pasan temporada sus distinguidas y simpáticas hermanas Antonia y Ana.

OTRA DE ARTE

Del distinguido coronel don José E. Varela, jefe del Regimiento de Infantería de Cádiz, ha recibido el joven artista de esta localidad don José María Silva, afectuosa carta de agradecimiento por el retrato a punta de pluma que ha llevado a cabo del heróico militar antes citado.

Según opinión de las personas que han tenido ocasión de conocer el mencionado trabajo, merece los mayores elogios.

Nuestra felicitación a tan distinguidos señores que tantas muestras tiene dada de sus excepcionales condiciones.

JEFE DE LA BASE NAVAL

Marchó a Madrid para asistir a las fiestas militares que se celebrarán en los próximos días, el Vicealmirante Jefe de la Base Naval Excmo. Sr. Don Manuel Fernández Almeyda.

GARCIA BOZANO.

9-12-931.

(POR TELEFONO)

El más emocionante de los días emocionantes... hasta hoy

Madrid.

Al terminar la sesión, el señor Alcalá Zamora fué felicitado por diputados y periodistas por su exaltación a la Presidencia de la República.

Al dirigirse al guardarropa para recoger su abrigo, dijo: Ha sido hoy el día más emocionante de mi vida, sobre todo cuando quité de mi escaño la tarjeta de diputado.

En el Parlamento—dijo—he pasado más de media vida.

Recuerda que a fines de Enero del año de 1906 debutó como diputado, pronunciando un discurso contra don Francisco Silvela, cuando se discutía un proyecto de ley municipal.

Para escuchar mejor mi discurso—añadió el señor Alcalá Zamora—don Francisco Silvela descendió a uno de los escaños próximos al que yo ocupaba.

La primera palabra que pronuncié fué "fortuna" y entonces un compañero que estaba a mi lado dijo que eso era buen augurio, el de haber empezado mi discurso primero de parlamentario con esa palabra.

Y en efecto parece que la fortuna me favorece, pues desde el Parlamento paso a la más alta magistratura del Estado.

Uno de los diputados que le escuchaba dijo: Hay que hacer un gran Presidente, Sr. Alcalá Zamora.

Por lo menos—contestó él muy pronto—lo seré con muy buena voluntad.

Otro diputado le dijo: Hay que apretar Sr. Presidente porque los tiempos son muy difíciles.

El Sr. Alcalá Zamora sonrió y respondió: Entre todos haremos una España feliz y allanaremos el camino que hemos de seguir.

Habló con el señor Zamora el comandante jefe de la Escolta Presidencial.

(POR TELEFONO)

Más de 250.000 sindicalistas en la provincia de Sevilla

Madrid.

Cuando en los pasillos del Congreso chalaban Maura y Casares Quiroga, se acercó al grupo el gobernador civil de Sevilla, don Vicente Sol, quien confirmó al ministro de la Gobernación el atraco de los tres pistoleros en dicha capital, del que había resultado mortalmente herido el contratista señor Fajardo; agregando que hasta ahora habían sido inútiles cuantas pesquisas se habían realizado por la benemérita y por la policía para la busca y captura de los criminales, porque en Sevilla—añadió el señor Sol—hay verdadero temor a los sindicalistas.

Al escuchar esto el ministro de la Gobernación, condenó la cobardía ciudadana de los sevillanos.

Se generalizó la conversación sobre el movimiento obrero en Sevilla, manifestando el gobernador civil que en Sevilla y su provincia hay actualmente más de doscientos cincuenta mil afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Picotazos



Parece ser que el señor Galarza sujetó por la espalda al diputado señor Jiménez cuando éste suministró la torta al señor Esplá.

Estamos seguro que le debió decir al oído:

¡Ciudadano, tú sabes lo que duele eso, y dado con un "niembro" como el tuyo?

* * *

Pérez Madrigal y Balbontín han tenido un encuentro en el Congreso, recordando aquél los versos que este último dedicó al ex monarca en alguna ocasión.

¿Y que de particular tienen esas cosas en estos tiempos, señor Pérez Madrigal?

¿Cuántas veces y hasta hace muy pocos meses ha doblado el espinazo ante el mismo monarca el señor Alcalá Zamora, a quien ahora usted admira y defiende?

* * *

La valla amaneció ayer otra vez colocada en la forma que ordenó el señor Alcalde.

Las cuarenta mil del ala están en la caja municipal y se apoquinarán cuando la llave sea entregada que es lo que debe ser.

Y más vale que las cosas sucedieran así, porque cuando se dan órdenes justas y más que justas, ponerse tontos es hacer el indio como ya se habrán ustedes dado cuenta que lo ha hecho alguien.

* * *

Zamora fué ayer derrotada en Inglaterra.

Bueno, nos referimos al portero, porque el otro todavía no ha podido ser derrotado.

Hasta esta tarde no se sabrá.

* * *

El Ayuntamiento de Madrid para celebrar el nombramiento de Presidente de la República, ha acordado dar el nombre del señor Alcalá Zamora a la calle de Alfonso XII.

Creemos que aquel señor para corresponder a aquel homenaje está haciendo rogativas en petición de una epidemia de cólera o unas inundaciones para demostrar sus buenos sentimientos.

(POR TELEFONO)

Los lerrouxistas de acuerdo con Maura

Madrid.

LOS DIPUTADOS RADICALES DAN LA LA RAZON A MAURA

Conversando los periodistas con algunos de los diputados radicales, éstos le dijeron que el pensamiento del partido es el expuesto por el señor Maura, condensado en esta frase: "Al vado o a la puente".

(POR TELEFONO)

El Sr. Azaña obsequia a los reporteros

Madrid.

UN REGALO A LOS PERIODISTAS MADRILEÑOS

El señor Azaña ha regalado varios de los folletos que contiene íntegro el texto de la nueva Constitución española, para regalárselo a los periodistas que hacen su cotidiana información en los centros oficiales.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Coliflor a la parmesana. Se cuece la coliflor en agua hirviendo, ligeramente salada. Se seca y se deja escurrir, cortándola luego en ramillo que se sazonan con sal y pimienta y moscada y se colocan por capas en un plato hondo que resista el fuego cubriendo cada capa con una cucharada de salsa bechamel caliente y queso parmesano rallado, rociando la capa superior con manteca derretida.

Se pone el plato al horno hasta que forme corteza y se sirve enseguida.

DE TODO UN POCO

La superficie de la Puerta del Sol de Madrid, es exactamente de 8.370 metros cuadrados.

* * *

El armiño es de color pardo, pero en el rigor del invierno pierde su color y se vuelve completamente blanco, a excepción de la punta de la cola que permanece siempre negra. En esa época es cuando se le da caza para aprovechar la piel.

CHISTES

--Papá, quiero casarme.

--No, hijo mío; todavía no has senntado el juicio lo suficiente.

--¿Y cuándo habré sentado el juicio?

--Cuando se te haya quitado de la cabeza la idea de casarte.

Un autor cómico--Es un autor cómico que hace reír a todo el mundo. En cambio, su señora se pasa la vida llorando.

--¿Y cómo hace reir tanto a la gente,

--Contando los motivos que hacen llorar a su señora.

su horrible desgracia, no pudo menos de significarle aprecio y gratitud, poniéndole una mano sobre el corazón...

Y así estuvieron abrazados algunos instantes aquellos dos seres que la felicidad nunca hubiera hecho amigos.

I

DE COMO EL CAPITAN LLEGO A HABLAR SOLO

Quince días después del entierro de doña Teresa Carrillo de Albornoz, a eso de las once de una espléndida mañana del mes de las flores, víspera o antevíspera de San Isidro, nuestro amigo el "Capitán Veneno" se paseaba muy de prisa por la sala principal de la casa mortuoria, apoyado en dos hermosas y desiguales muletas de ébano y plata, regalo del Marqués de los Tomillares; y aunque el mimado convaleciente estaba allí solo, y no había nadie ni en el gabinete ni en la alcoba, hablaba de vez en cuando a media voz, con la rabia y desabrimiento de costumbre.

—¡Nada! ¡Nada!... ¡Está visto!—exclamó, por último, parándose en mitad de la habitación—. ¡La cosa no tiene remedio! ¡Ando perfectísimamente! ¡Y hasta creo que andaría mejor sin estos palitroques! Es decir, que ya puedo marcharme a mi casa...

Aquí lanzó un gran resoplido, como si suspirase a su manera, y murmuró, cambiando de tono:

—¡"Puedo"! ¡He dicho "puedo"!... ¿Qué es "poder"? Antes pensaba yo que el hombre podía hacer todo lo que quería, y ahora veo que ni tan siquiera "puede querer" lo que le acomoda... ¡Pícaras mujeres! ¡Bien me lo había yo temido desde que nací! ¡Y bien me lo figuré en cuanto me ví rodeado de faldas la noche del 26 de marzo! ¡Inútil fué tu precaución, padre mío, de hacerme amamantar por una cabra! ¡Al cabo de los años mil, he venido a caer en manos de estas sayonas que te obligaron a suicidarte!... Pero ¡ah!, ¡yo me escaparé, aunque me deje el corazón en sus uñas!

En seguida miró el reloj, suspiró de nuevo, y dijo muy quedamente, como reservándose de sí propio:

—¡Las once y cuarto y todavía no la he visto, aunque estoy levantado desde las seis!... ¡Qué tiempos aquellos en que me traía el chocolate y jugábamos al tute! Ahora, siempre que llamo, entra la gallega... ¡Reventada sea "tan digna servidora",

que diría el necio de mi primo! Pero, en cambio, luego darán las doce y me avisarán que está el almuerzo... Iré al comdor y me encontraré allí con una estatua vestida de luto que ni habla, ni ríe, ni llora, ni come, ni bebe, ni sabe nada de lo que ocurre, nada de lo que su madre me contó aquella noche, nada de lo que va a suceder, si Dios no lo remedia... ¡Cree la muy orgullosa que está en su casa, y todo su afán en que acabe de ponerme bueno y me marche, para que mi compañía no la desdore de la opinión de las gentes! ¡Infeliz! ¿Cómo sacarla de su error? ¿Cómo decirle que la tengo engañada; que su madre no me entregó ningún dinero; que, desde hace quince días, todo que se gasta acá sale de mi propio bolsillo? ¡Ah! ¡Eso nunca! ¡Primero me dejo matar que decirle tal cosa! Pero ¿qué hago? ¿Cómo no darle, antes o después, cuentas verdaderas o fingidas? ¿Cómo seguir así indefinidamente? ¡Ella no lo consentirá! ¡Ella me llamará a capítulo cuando gradúe que debe habérseme acabado lo que suponga que poseía su madre, y entonces se armará en esta casa la de Dios es Cristo!

Por aquí iba en sus pensamientos don Jorge de Córdoba cuando sonaron unos golpecitos en la puerta principal de la sala, seguidos de estas palbras de Angustias:

—¿Se puede entrar?

—¡Entre usted con cinco mil de a caballo!—gritó el Capitán, loco de alegría, corriendo a abrir la puerta y olvidando todas sus alarmas y reflexiones—. ¡Ya era tiempo de que me hiciese usted una visita, como antiguamente! ¡Aquí tiene usted el oso enjaulado y aburrido, deseando tener con quien pelaar! ¿Quiere usted que echemos una mano al tute? Pero... ¿qué pasa? ¿Por qué me mira usted con esos ojos?

—Sentémonos y hablemos, Capitán...—dijo gravemente Angustias, cuyo hechicero rostro, pálido como la cera, expresaba la más honda emoción.

Don Jorge se retorció los bigotes, según hacia siempre que barruntaba tempestad, y sentóse en el filo de una butaca, mirando a un lado y a otro con aire y desasosiego de reo en capilla.

La joven tomó asiento muy cerca de él; reflexionó unos instantes, o bien reunió fuerzas para la ya presentida borrasca, y expuso al fin con imponderable dulzura:

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.669

Diciembre 11 Viernes San Dámaso

Hay que nacionalizarla :-:

Ha reconocido Ortega y Gasset, el filósofo—y le llamamos así para diferenciarlo del otro Ortega y Gasset, el diario—, que comparado el ambiente de la República en su nacimiento con el que ahora le rodea, el balance arroja pérdida, no ha dicho él si considerable, pero evidentemente es grande. La razón es sencilla. La República no advino por la acción directa de las fieras corrupias del revolucionarismo, sino por la adhesión que en el secreto de las urnas, en las elecciones municipales, recibiera de la clase media que había llegado a fundar sus esperanzas en la instauración de una República conservadora. Esta tendencia de los electores de Abril, fué acentuada por los electores de Junio. El triunfo de la candidatura de Lerroux, no obstante su historia, en capitales donde en sus mejores tiempos revolucionarios no había tenido fuerza ni para sacar un concejal, fué nueva prueba del sentir y del querer de la opinión.

Pero los dirigentes de la República han procedido abiertamente contra los dictados de aquélla; y no sólo no han instaurado un régimen republicano respetuoso con la conciencia nacional, sino que, por el contrario, han hecho cuanto han podido para agraviarla. No es esta la República para todos que prometieron solemnemente algunos de sus corifeos desde la oposición y ya en el poder; es republicanismo partidista, personalista, exclusivista que tira a satisfacer a los suyos, y que sólo tiene por suyos a los enemigos sistemáticos de las tradiciones españolas, de esas tradiciones a las que en el ataque de sentido común que padeció el ministro de Fomento en el banquete de los Ingenieros de Minas, calificó de agua viva de río, que sólo pueden creer agua muerta de charca los que no tengan idea del progreso.

República que fuese para ellos y sólo para ellos tendría que excluir necesariamente a los demás españoles. Y los españoles republicanos y los no antirrepublicanos que han visto la impunidad que siguió a los incendios, a los robos y a los sacrilegios de Mayo; los que han visto que se pretende salvar a España descristianizando toda la vida civil; los que han comprobado que no se trata de defender los fueros legítimos del poder temporal, sino de negar los suyos y sus legítimas y necesarias libertades a la Iglesia y a los católicos; los que han observado, en estas últimas iniciativas y en estos postreros propósitos ministeriales que todo quiere hacerse para los que no creen y todo se proyecta contra los creyentes y más aun, cuando se ha llegado a planear una amnistía y un indulto excluyendo de sus beneficios a los no republicanos, o a los sospechozos de antirrepublicanismo; cuando se ven y siguen viéndose todas estas cosas, es bien natural que el balance del ambiente de hoy ofrezca un gran déficit de simpatías, de adhesiones y de respetos comparado con el balance de hace seis meses; y una de dos: o rectifican su conducta los dirigentes republicanos y proceden según el público anhelo de manera que sea posible la convivencia de todos los españoles, sometidos al nuevo régimen, en atmósfera de paz, o cundirán el descontento y las desafecciones y antipatías y, en tal cosa, el vivir de las flamantes instituciones se desenvolverían desmedradamente, al margen de la opinión del país. Si la República no fuese como España quiere que sea, esto es, si la República no se nacionalizase, no viviría en paz...

PATRICIO.

Madrid.

Diciembre: 1931.

Nota del Día

Ayer le fué impuesto al nuevo Presidente de la República española el Gran Collar de Isabel la Católica. Además del peso moral de la gobernación del pueblo que ayer recibió han puesto sobre sus hombros ese Collar que por su solo nombre tanto significa.

Con demasiada frecuencia en estos últimos tiempos ha hablado el Sr. Alcalá Zamora de las grandes emociones sentidas y de ser los días más felices de su vida estos que se están sucediendo. Si ayer esa emoción y esa felicidad fué más honda, más profunda, más de corazón al recibir sobre sí el Gran Collar que al recibir la noticia de haber sido elegido Presidente; si sintió en el primer caso el escalofrío de lo sublime al par que la fuerza que dan los ejemplos de los heroísmos y de las virtudes y de las grandes y desinteresadas empresas, entonces es seguro —y así lo deseamos—que la gestión que tiene que realizar podrá ser fructífera para el pueblo que hoy lo tiene por Jefe de Estado.

¡Isabel la Católica!

Decir Isabel la Católica y decir España dominando, ilustrando y cristianizando al mundo, es lo mismo. No puede hablarse de España grande y buena sin recordar a la gran reina y la mujer buenísima.

En el mismo día le han sido ofrecido al Sr. Alcalá Zamora los destinos del pueblo y la preciadísima joya que lleva el nombre de la que a España dió los destinos de ambos mundos.

Acariciando constantemente ese Collar más con el corazón que con las manos, y sin olvidar que Ella no dejó en ningunas de sus empresas de anteponer a todo el nombre de Dios, es más que seguro que al terminar su mandato el que ayer lo recibió de unos cuantos nada más, recibiera entonces el agradecimiento de todo el pueblo español.

Todo antes que al abandonar el palacio que hoy lo recibe como nuevo huesped, puedan los duendes de la camarilla que creyó espantar el espadón del Duque de Valencia seguir diciendo aquello de "Una historia que se extingue, una convicción que reniega, un hombre que se anula, una ilusión que se deshace, un partido que se humilla y una nación que se destroza".

Mejoras del Puerto de Cádiz

"Cádiz y su bahía, que es todo uno, tiene forzosamente que vivir del mar y para el mar. Dótesele de un buen puerto con distribución prudencial para los fines del TRAFICO, de VELOCIDAD y de COMERCIO de que sea susceptible, sin exageraciones ni fantasías que pudieran provocar la hipertrofia y la muerte."

(Del folleto explicativo de los señores Carranza y Romero Carrasco.)

IV

Para la mejor y más apropiada comprensión de los lectores de este sucinto comentario del Anteproyecto de mejoras de la bahía de Cádiz, que ha redactado el Ingeniero jefe de las Obras del Puerto, bajo los auspicios de la Junta Directiva y editado por ésta, estimamos de verdadera necesidad transcribir algunos párrafos del folleto, en los que se detallan puntos técnicos, para dar carácter de autoridad a las manifestaciones que vamos exponiendo y para que se aprecie en toda su verdadera importancia la necesidad y aprecio de la obra tan conveniente.

"El puerto de Cádiz—dice el señor Carrasco—constará en esencia de dos grandes dársenas. La de Moret o de Poniente, para los grandes buques con calados mínimos de muelles de diez metros en bajamar viva equinocial y extensión de 77 hectáreas de fondeadero con boca de entrada también como mínimo de 300 metros, situada de tal modo que los grandes buques puedan tomarla siguiendo una curvatura de 1.500 metros de radio. La extensión de líneas de atraque será de 2.125 metros lineales, suficiente, según previsiones favorables, para el tráfico que pueda desarrollarse en bastantes años. La de Levante, con calado de ocho metros y extensión aproximada de 40 hectáreas, servirá para buques de menor porte y cobijará el Puerto Pesquero y el "Dique Seco" de carenas para barcos de 30.000 toneladas—en construcción—. Esta segunda dársena tendrá también su boca independiente de la de Poniente, enfilando el eje del Dique Seco. Existirán 1.406 metros de líneas de atraque: 728 de ocho metros de calado, 380 de seis metros, 298 de cinco metros, pertenecientes éstos últimos al Puerto Pesquero."

Es claro, seguimos comentando, que las dificultades que puedan oponer los vientos del Este y Oeste, se vencen con facilidad con la construcción del malecón o rompe olas que indica el señor Romero en su proyecto de mejoras, que ponga a cubierto ambas dársenas y fuera de peligro a los barcos que vengan en demanda de puerto, pues éstos pueden entrar y salir rápida y cómodamente por el lado que las circunstancias señalen, y atracar a los muelles de modo sencillo y seguro, procediendo al alijo de mercancías y pasajeros de manera que se consiga, por su prontitud, la facilidad perseguida.

Con esto que tan sucintamente exponemos, y la instalación de grúas potentes, líneas férreas, etc., el puerto de Cádiz no sólo recuperará rápidamente algo de su perdida grandeza, sino que al amparo de esas facilidades podrían establecerse en los terrenos sobrantes de los que se cogen al mar, industrias productivas, que fuesen base de futuras manufacturas que acrecienten el tráfico marítimo y la vida comercial no sólo de Cádiz, sino de la región andaluza.

Pero es preciso reiterar la necesidad absoluta, de dar las mayores facilidades para la entrada de los buques de gran tonelaje, para su atraque rapidísimo a los muelles, para el alijo y embarque de mercancías, y seguridad para su estancia en puerto con el malecón o dique que los resguarde de los vientos y los ponga a salvo del más mínimo peligro.

La superficie aproximada total del puerto es de 137 hectáreas y la de flotación de 84. El tráfico medio anual durante los últimos años fué de 320.000 toneladas de mercancías y unas 200.000 de carbones, y el movimiento de buques alcanzó a 6.670. "El tráfico no puede tomar más incremento" por falta de condiciones de abrigo, de atraques y de dragado.

Juzguen, por tanto, los lectores la oportunidad de volver a poner sobre el tapete cuestión tan interesante como lo es la de las mejoras del puerto de Cádiz, y aprovechen la ocasión quienes por su autoridad y circunstancias deben intervenir en las gestiones que se llevan a cabo, para intensificarlas rápidamente, poniendo en juego cuantas influencias sean pertinentes, recordando que el proyecto del señor Moliní, de 1903, no fué aprobado, con algunas modificaciones dictadas por el Consejo de Obras Públicas, hasta el de 1930, cuando ya por el tiempo transcurrido, algunas de las soluciones propuestas por aquel señor Ingeniero resultan anticuadas y deficientes.

Antes de pasar adelante en la redacción de estos comentarios, ocupémosnos del Aeropuerto, al que también dedica un documentado recuerdo en su folleto el señor Romero Carrasco.

"La bahía de Cádiz—dice—reúne condiciones excepcionales para el establecimiento de un "Aeropuerto", y lugares sumamente apropiados para su emplazamiento: el uno contiguo a la Zona Franca, en la playa de Puntales, comprendido entre las vías del Ferrocarril y dicha Zona; el otro, a la derecha de la carretera de Madrid a Cádiz, y, últimamente, a la izquierda de la misma carretera, en las proximidades del fuerte de Torregorda, y los tres dentro del término municipal, todos con extensión de 800 × 600 metros como mínimo, que por los técnicos se considera suficiente."

Los razonamientos que expone el señor Romero Carraco y nuestros comentarios los conocerán los lectores en el artículo que seguirá.

FHILIPO

El nuevo jefe del Estado

El primer Presidente de la segunda República española que ayer fué designado para tan elevado puesto nació en Priego (Córdoba) el 6 de julio de 1877; tiene, pues, poco más de cincuenta y cuatro años.

Su padre era médico titular de dicho pueblo y en él vive todavía una hermana del ya Presidente.

En el pueblo de su nacimiento hizo los primeros estudios, examinándose de Segunda Enseñanza en el Instituto de Cabra. Después, y por libre, siguió la carrera de Leyes en la Universidad de Granada, licenciándose de abogado el 10 de octubre de 1894.

Tres años después su padre le envió a Madrid para doctorarse, llevando, según dicen los que se dicen bien enterados, por todo equipaje una carta de recomendación para don Segismundo Moret.

Se matriculó en la Universidad de las cuatro asignaturas, entre las que estaba la Legislación comparada que explicaba don Gumersindo de Azcárate, logrando a poco ser uno de los predilectos discípulos del finado catedrático y político. Obtuvo en aquella ocasión cuatro premios y el extraordinario del doctorado, y este éxito le hizo pedir autorización a su padre para quedarse en Madrid un año más para presentarse a las oposiciones a oficiales letrados del Consejo de Estado que se anunciaban y que ganó, proporcionándole esto un sueldo de doce mil reales.

Entonces ya empezó a demostrar su afición por la política, siendo presentado a distintos hombres públicos de aquella fecha, y tomó parte en un acto que en honor de don Emilio Castelar se celebró poco después de la muerte de éste gran gaditano en los jardines del Buen Retiro.

Poco después, y distinguido por Moret y por el Conde de Romanones, tomó parte en otros actos políticos, desempeñando la Secretaría del Gobierno Civil y una auxiliaría de la Facultad de Derecho de Madrid.

Romanones lo presentó como candidato a diputado a Cortes por Alicante, siendo derrotado por el Conde de Altea, y presentado en las siguientes por La Carolina, obtuvo el acta, continuando con la representación de aquel distrito hasta el año 1923.

Fué diputado por primera vez en enero de 1903; fué también fiscal del Tribunal de lo Contencioso, subsecretario de Gobernación y ministro de Fomento en noviembre de 1917, formando parte en el Ministerio que en 1923 formó el Marqués de Alhucemas, desempeñando la cartera de Guerra, que le fué asignada hasta el mes de mayo de dicho año. En septiembre fué el golpe de Estado dado por el finado general señor Primo de Rivera.

Desde esa fecha está muy reciente toda la actuación del ex ministro de la Monarquía para que tengamos que hablar de ella a nuestros lectores, ni de las razones que puedan haber tenido los que son republicanos de "siempre" para "designar", ya que no ha sido elegido por votación popular, al señor Alcalá Zamora para la presidencia de este naciente régimen.

El señor Alcalá Zamora está casado con doña Purificación Castillo y tiene seis hijos, de ellos tres varones, estando el mayor preparándose actualmente para opositar a cátedra de Derecho procesal.

Estos son a grandes rasgos los que pudiéramos llamar datos más salientes de la vida del nuevo jefe del Estado español.

En el día de hoy

Mejor que ningún otro comentario creemos oportuno en este día recordar algunos de los párrafos del discurso que en Valencia pronunció el 13 de Abril de 1930 el Sr. D. Niceto Alcalá Zamora, esperando que hoy ponga toda su voluntad en cumplir desde la más alta magistratura de la nación española lo que entonces anunciaba y defendía.

LA SOLUCION DIFICIL: LA REPUBLICA

Me diréis: ¿Y la otra solución, la de las grandes dificultades? LA REPUBLICA.

Vamos a ver; vamos a verlo serenamente. Yo sobre eso he meditado mucho. Vosotros tenéis derecho al examen de mi conciencia.

... ...

El primer Gobierno provisional de una República, tiene que estar integrado por las aportaciones más conservadoras y por representación de los elementos más radicales, y cuando se vote la Constitución republicana, el cuidado de afianzarla incumbe a Gobiernos de templanza conservadora y esa ayuda y colaboración no la pueden prestar más que elementos de procedencia monárquica.

Cuidado... ¿Creerán algunos que yo vengo a reclamar un puesto en la gobernación futura y contingente de la República española? ¿Creerán que me guía la ambición? Pero, ¿me creen tan iluso que venga a regatear las contingencias de un poder hipotético y a desdeñar las mercedes ciertas y arrostrar las persecuciones seguras de un poder efectivo?

CONDICIONAMIENTO DE COLABORACION A LA REPUBLICA

... ...

Yo os digo que con ser tan templada mi significación no creo viable una República en que yo fuese la derecha, sino una República en la que ya estuviese en el centro, es decir, una República a la cual se avinieran a ayudarla, a sostenerla y a servirla gentes que han estado y están mucho más a la derecha mía.

LA REPUBLICA, SU SENADO Y LA IGLESIA

Quizá si detalláramos algunos preceptos; quizá si habláramos de algunas cosas habría elementos radicales que me llamarían a mí, a mí que doy el pecho en la forma que lo hago hoy, retrógado y oscurantista; si les dijera que la Constitución republicana en España no podría tolerar ni que se hablara del derecho senatorial de los grandes de España, porque este es un privilegio inicuo de nacimiento que jamás mereció la aristocracia española y que aún en una Constitución monárquica debe desaparecer; pero en cambio--librepensadores y radicales--la república española, precisamente para hartarse de razón y refrenar con la autoridad de un Felipe II, los excesos del Poder teocrático, tendrá que dar el ejemplo de comprensión, de mirar al alma nacional y en su futuro, hoy, y en su tradición de los siglos admitir a más del Senado y en él la representación senatorial de la Iglesia.

Y vais a decirme algunos: ¿Con el arzobispo de Valencia? Sí, y con el cardenal de Toledo a la cabeza que es más en todos los aspectos de jerarquía y reacción.

FIJACION DE ACTITUDES

Y ahora, para que no quede duda, el embozado, el que tiene por tradición de cuna la presunción de la capa andaluza, tira el embozo, suelta la pañosa y define la actitud con claridad y para que no os quepa duda frente a todas las contingencias, voy a tratar de cuál será mi actitud.

Una República viable, gubernamental, conservadora, con el desplazamiento consiguiente hacia ella de las fuerzas gubernamentales de la mesocracia y de la intelectualidad española, la sirvo, la gobierno, la propago y la defiendo. Una República convulsiva, epiléptica, llena de entusiasmo, de idealidad, falta de razón, no asumo la responsabilidad de un Kerensky para implantarla en mi Patria.

Y me diréis: ¿Por qué para unas cosas estás tú solo y para otras necesitas tanta gente? Pues os lo voy a decir,

Para comprometerme yo, para que sobre mí descargue la ira y la persecución del Poder y de sus afines, no necesito a nadie; que el dividendo inmenso de la coacción me encuentre a mí por divisor único. Pero en cambio, para gobernar España, para eso yo necesito mucha gente porque yo puedo comprometer mi propia existencia, mi carrera política, mi ambición personal, pero no tengo el derecho a comprometer la suerte de mi Patria.

Quizá porque yo no vengo de las filas republicanas, no tenga con la institución ni la familiaridad de creerla un juro de heredad, una empresa a disfrutar por los socios fundadores ni un negocio de partido a explotar solo por quienes a él pertenezcan.

Las sorpresas de D. Jacinto y D. Miguel

Para los que asistimos al "gran teatro de España", desde esa primera fila de abono que es la ironía y la tolerancia, resulta un divertido espectáculo éste de los intermitentes fervores de la izquierda y de la derecha para nuestras grandes figuras literarias.

Dice don Jacinto Benavente un chiste pasajero y mediocre sobre el ministro de Hacienda de la República, e inmediatamente las derechas aplauden y le llaman "genio", mientras las izquierdas proclaman que no sabe escribir, al mismo tiempo que golpean, con sus zapatones baratos, el entarimado inofensivo del teatro Fontalba. A los pocos días publica don Jacinto en "A B C" su artículo ingenioso y chispeante titulado "¿La Penúltima?", y las derechas vuelven a palmotear jubilosas, y, como si se hubiese publicado un fondo político atiborrado de incontestables argumentos, consideran poco menos que sonada la última hora de la República. Pero a los pocos días don Jacinto asegura en unas declaraciones que, en estos momentos, antes que votar a las derechas votaría a Pestaña, y las derechas, lacias y cariacontecidas, le miran pensando que acaso no sea tan "genial" como supusieran...

Y lo mismo con don Miguel de Unamuno. Las izquierdas le pasean ayer triunfalmente por España porque decía cosas duras y malsonantes contra don Alfonso. Pero ahora se encuentran con que le ha dado por escribir en "El Sol" yo no sé qué enredos imperialistas de gran estilo, a los que ya las izquierdas empiezan a encontrar sospechoso tufillo y las derechas grato olor a santidad.

He aquí el desconcierto de enjuiciar "políticamente" a las figuras "literarias" y, sobre todo—fijáos bien—, a las figuras literarias del pasado e individualista siglo XIX, al que típicamente pertenecen don Miguel y don Jacinto.

El siglo XIX es el siglo esencialmente "lírico", personalista, romántico. Todo él es literariamente una larga exhibición de espíritus individuales, dudosos y fluctuantes, que nos enseñan sus torturas, sus inquietudes, sus cuitas y hasta sus chismecillos pasionales. Cada uno nos introduce en la intimidades de su alma, como Alfredo Musset nos introduce en la alcoba de sus excesos. Y así, arrastrados por esa fiebre de las actitudes personales, se llega al gran descubrimiento de que la verdad artística no es más que la verdad parcial y personal de tal momento y de tal espíritu, sin supeditación alguna a la Verdad pura e inmutable, que es monserga de curas o filósofos. La antología del siglo XIX no es una antología de ideas, pensamientos o verdades, sino la antología de los pequeños desahogos de unos determinados señores—Hugo, Baudelaire, Bernard Shaw, Unamuno—, según les doliera o no la cabeza, o según el hígado les funcionase mejor o peor. No es una literatura tejida con principios o ideas, sino zurcida con malhumores, indigestiones o alegrías momentáneas.

Pero lo terrible, lo trágico es que, luego, el público, por una peligrosa generalización, ha tomado por verdades a secas lo que sólo eran verdades parciales de un momento y una persona; ha tomado por ideas o principios estables lo que sólo eran pasajeros estados de conciencia..., o aun de salud.

Uno de los florilegios de frases y máximas más utilizados por la pequeña cultura práctica y burguesa de España es, por ejemplo, el extraído de las obras de don Ramón de Campoamor, que son arabescos de ingenio con los que un hombre bueno y tranquilo—que le llevaba la silla a su señora los domingos cuando iba a misa—se entretenía en asombrar un poco, dejándose ir a merced del capricho y de la rima. Es un poco absurdo colocar, como hacen muchos, estas máximas de don Ramón, que son esencialmente "líricas", personalistas y momentáneas, al lado de los viejos refranes, que son, por el contrario, extractos de sabiduría y conciencia colectivas.

Pero, tal vez, el caso más típico de esa generalización abusiva y peligrosa de lo individual, de ese trasladar al plano de "norma común directiva" lo que sólo nació para vivir en el plano lírico del "desahogo íntimo", es el caso de don Miguel de Unamuno...

Don Miguel es, por esencia, un lírico, un subjetivo, un solitario que exhibe en sus obras su alma torturada de dudas e inquietudes. Esto es para mí muy respetable, pues prefiero mil veces un alma sinceramente tormentosa como la suya, a un alma encharcada y quieta, como tantas, en las faldas de la comodidad. Esto es, además, estéticamente apasionante y atractivo, pues pocas cosas lo son más que el espectáculo de las luchas de un alma. Sus sonetos duros y angulosos o las páginas tumultuarias de su ensayo sobre el "sentimiento" trágico tienen el mismo encanto lírico que los desahogos de Hamlet o de Leopardi...

Lo que no tienen, de ningún modo, ni pretenden tener, es lo que precisamente el público ha querido poner en la obra de don Miguel: un propósito directivo o formador. No cabe absurdo mayor. Al gran lírico, al gran desorientado, al gran perplejo, se le ha querido hacer guía y lazarillo de España, director de una generación y aún de una política. Hasta hubo quien pensó en hacerlo presidente de la República. Se quiso que nos indicase el camino a todos, él que no ha encontrado su propio camino. Quisimos ir a interrogar a quien tiene en plena interrogación el alma.

Esto no puede explicarse más que por un absoluto desconocimiento de sus obras, que se citan mucho y se leen poco. Se sabía que don Miguel era un sabio, se sabía que era uno de los escritores españoles más acreditados en Europa, y como, además, algunas de sus "genialidades" halagaban ciertos pruritos iconosclastas y destructivos de la hora, se le proclamó, sin más documentación, guía, maestro y conductor. No concibo que de otro modo pueda haberse llegado a este enorme absurdo de cargar de presentación colectiva y nacional al hombre más individualista e inclasificable de la nación, y de encomendar que nos ilumine la senda a quien cantaba aquello:

De las nieblas salí, vuelvo a las nieblas.

¿Se le ocurrió a alguien proclamar como director y guía de su generación en Italia al desventurado Leopardi, que se pasó la vida preguntándole a la luna el por qué de la vida y de la muerte? No; se le aplaudió como gran poeta, pero a nadie se le ocurrió sacarle de su genial aislamiento para colocarle sobre un pupitre magistral que no le iría; pues el mismo es el caso de don Miguel. Admiremos la honda expresión de su íntima duda, pero no hagamos de su duda lazarillo de nuestra fe. Verdad que los que eso hacen llevan el castigo de su merecido en los terribles "chascos" con que don Miguel paga a sus idólatras, cantándoles el Imperio cuando ellos querrían que repitiese sus vulgaridades tricolor, y hablándoles de su hambre de soledad y de sus dudas religiosas cuando ellos quisieran que corease la literatura de "La Traca".

Ese es el inconveniente de sacar las cosas de su sitio. Todas esas fruiciones pasionales y partidistas, de izquierda o de derecha, por tal frase o tal actitud de un Benavente o de un Unamuno, tendrán siempre, al poco tiempo, su castigo de decepción. Ellos mismos, por esencia inquietos, inesperados, cambiantes, se encargarán siempre de desilusionar a los incautos. Y cuando la desilusión llega nos divertimos nosotros, los que, desde esa primera fila de abono que es la tolerancia y la ironía, asistimos al "gran teatro de España".

JOSE M.ª PEMAN

De "Criterio".

(POR TELEFONO)

Después de la elección de Presidente

Madrid.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - BESTEIRO SATISFECHO. -- REUNION PARA ULTIMAR DETALLES SOBRE LA CEREMONIA DE LA PROMESA

Al terminar la sesión de la Cámara de esta tarde, en que había quedado elegido presidente de la República, el señor don Julián Besteiro, al igual que todos los días, había recibido en su despacho oficial a los periodistas, a quienes manifestó que la Mesa del Congreso pasaría al domicilio del señor Alcalá Zamora, para llevarle oficialmente la noticia de su nombramiento de presidente de la República.

El señor Besteiro mostrábase satisfecho ante los periodistas, porque las Cortes habían conseguido dar cima a los más fundamentales problemas que le estaban encomendados, tales como la aprobación de la Consttiución y la elección de presidente de la República.

Una vez que el señor Besteiro terminó de hablar con los informadores, se entrevistó con el ministro de Hacienda señor Prieto y con el presidente de la Comisión parlamentaria constitucional, para entre los tres ultimar detalles sobre el acto de la promesa que había de prestar el presidente de la República.

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- SOBRE SANCIONES A UN FUNCIONARIO POR FALTA DE CONTRABANDO

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, hablado con los periodistas en los pasillos del Congreso en la tarde de hoy, les dijo que había firmado una orden disponiendo que habiéndosele impuesto ayer por la Junta Administrativa de la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa, a Julio Olascue Saracho la sanción máxima por la falta de contrabando; como pudiera resultar incompatible con el desempeño de su cometido como funcionario público que es, había dispuesto que hasta el momento en que quede depurada la situación legal, quede suspenso en su cargo de agente de Cambio y Bolsa.

Agregó el señor Prieto que se trata de contrabando de dinero, en el que se pretendía complicar a dos marineros dependientes de la Compañía naviera Vascongada, a la cual, como coautora del hecho que se sanciona, también se le castigaría.

DEPORTES

Después del encuentro

Ganó quien debía ganar, el mejor... pero el tanteo...

En la tarde del miércoles se celebró en Londres. el sensacional encuentro internacional entre las selecciones de Inglaterra y España; el resultado tan desfavorable para nosotros, es de todos conocido: un tanteo de siete a uno verdaderamente catastrófico para el equipo español del cual—quién lo duda—esperábamos un resultado mejor.

Y decimos que esperábamos un resultado mejor, porque aunque la derrota la teníamos casi descontada, confiábamos en un tanteo menor en número y desde luego mayor en honor para el foot-ball español.

Pero la cosa no resultó como nos esperábamos y el telégrafo nos transmitió la noticia triste de una derrota copiosa del once representativo de España, en su aventura por terrenos ingleses y al principio el tanteo desconcertante nos produjo extrañeza... la extrañeza triste e ilusoria, del que se agarra a la última tabla después de una decepción y que poco a poco a medida que íbamos conociendo detalles, se iba desvaneciendo.

Y después de todo esto, sólo hemos sacado una lección, dura es verdad pero probablemente provechosa, y es que al fin nos hemos convencido, de que actualmente España padece una crisis de jugadores y sobre todo de que los ingleses a los que quisimos vencer en ilusa aventura, son mucho mejores que nosotros y que todos los jugadores del mundo.

Como lo marca su técnica y su presente potentísimo, que responde adecuadamente a su vieja tradición...

* * *

Y ahora, después de la derrota se echará la culpa a todos según el parecer de cada uno y desde luego a Mateos, como ya estamos acostumbrados, a que suceda siempre en estos casos.

La gran masa de aficionados que sólo miran el resultado de un encuentro y que también la mayor parte de las veces es influenciada por partidismos de clubs, cargará el desastroso resultado al seleccionador nacional, que escogió a los jugadores que después dieron este lamentable resultado.

Y también la culpa la tendrá Zamora y Gamborena, si el aficionado que tal dice, es partidario de Ordóñez o Soladrero o de cualquier otro que a su parecer cubriría mejor el difícil puesto de medio centro en el equipo... y así Roberto y Samitier y Vantolrá y Leoncito y todo el equipo según las preferencias del que hable.

Y después de todo, probablemente nadie tendrá en cuenta la categoría del once inglés, causa principalísima de la derrota del equipo español, en su infructuosa lucha del campo del Arsenal.

Es, que como decimos arriba, los ingleses son por ahora mucho mejores que nosotros y sin que esto sea falta de confianza en nuestros jugadores, ni ausencia de patriotismo, creemos que como dice algún periódico inglés, todavía los británicos pueden darnos lecciones de juego.

Si a esto añadimos que el once hispano hizo un mal partido; que el campo les era completamente desfavorable y que algún jugador estaba fuera de su sitio habitual; no es extraño la copiosa derrota de nuestros seleccionados.

Pero la razón principal de esto, es la neta superioridad del once británico sobre el español.

* * *

Ganó, pues, quien debía ganar, pero el tanteo... la verdad nos parece excesivo.

Y es que son muchos tantos y significan una diferencia de clase enorme, que no creemos que de ninguna menera exista hasta ese punto.

Para justificar el tanteo—caballo de batalla de todos los comentarios—nos dicen infinidad de cosas; especialmente que los jugadores españoles se desmoralizaron, al ver la rapidez al marcar los ingleses sus dos primeros tantos, a poco de empezar el encuentro.

Y sin embargo, el resultado, al decir de personas entendidas que presenciaron el partido, debió ser menor.

Lo que quiere decir, que todo fué sorpresa en este partido.

Y sólo queda en pie la neta superioridad del once inglés y la tristeza de una triste jornada para el foot-ball hispano.

* * *

Pero desde luego, no se debe supeditar el honor de una nación, al deporte en la rama que sea; como hacen algunos que afirman que esto es una verguenza para España.

Que como es natural, España es mucho más noble y más grande, como para estar supeditada a la variable suerte de los deportes; muy dignos desde luego de apoyo y de aplauso, pero no de representar en ningún momento el honor o el decoro nacional.

JOLUS.

I Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932, organizado : : por "La Información" : :

Domingo 13 de Diciembre 1931

GRUPO A

Racing F. C. del Pto. de Santa María

Esperanza F. C., de Cádiz

De casa

ESTA TARDE EN EL CAMPO DEL ANTIGUO VELODROMO

S. C. D. Mirandilla F. C.-Estudiantes Católicos

Esta tarde en el campo del antiguo Velodromo, propiedad del Mirandilla, se celebrará un de seguro interesante encuentro entre el primer equipo del Mirandilla y el de los Estudiantes Católicos de Cádiz.

El encuentro comenzará a las tres de la tarde como de costumbre y la entrada al campo será sumamente económica, por lo que no dudamos que acudirá mucho público a presenciar este interesantísimo encuentro.

Ambos equipos presentarán su mejor once, con objeto de adjudicarse la victoria o por lo menos demostrar su categoría con un buen partido de difícil resultado.

Es, pues, como ya dijimos, una gran tarde la de hoy, por el gran encuentro que debido a ser fiesta nacional hoy, se celebrará esta tarde.

El Mirandilla alineará así:

Treviño; Antonio, Juan; Mercedes, Montes, Espinosa; Durán, Pérez, Pepe, Velarde y Oneto.

* * *

AMPLIACION DEL ENCUENTRO C. D. ESPAÑA-ARTILLERIA F. C.

El pasado domingo y a las tres de la tarde, tuvo lugar en el campo del Tiro Nacional, un interesante encuentro entre los equipos "Artillería de Costa número 1" (de nueva creación) y el "Club Deportivo España" de esta localidad.

El equipo de la Artillería se alineó de la sigiuente forma:

Pazo; Murillo, Guillermo; Villalba, Barroso, Ledesma, Rubio, López, Ortega, Corrales y Castañeda.

EL PARTIDO

Cuando llegamos al campo, tres y media de la tarde, nos enteramos que el partido va empatado a un tanto; desde este momento, vemos buenas jugadas por los dos bandos, notándose el gran empuje de los Artilleros; sigue el juego nivelado, pero en un avance peligroso, los del España, despejan acosados, mandando el balón a corner; es tirado éste de manera colosal y estando casi toda la puerta del España cubierta por sus jugadores, lo recogen de cabeza los Artilleros, no pudiendo detenerlo el portero, convirtiéndose por lo tanto en goal. Se inicia el juego y después de verse buenas jugadas, pues los del España quieren conseguir el empate y los Artilleros se defienden y poniendo en peligro a cada instante la puerta del España, termina el primer tiempo con el tanteo de uno a favor de los Artilleros, tenemos que hacer constar, que en este primer tiempo, hubo necesidad de llevar todo el juego por la izquierda del España, pues el ala derecho, según dijeron, no jugó bien, por lo tanto pudimos apreciar la labor desarrollada por el ala izquierda y medio Gori y Vázquez.

Después del descanso reglamentario, da comienzo el segundo tiempo, y notamos que en el España, ha sido sustituído el suplente Colomé, que jugó en el primer tiempo, por Casimiro el verdadero ala derecha de esta Sociedad, por haber éste llegado a tiempo de jugar esta segunda parte del encuentro; también notamos muy buenos deseos en la delantera del España al notar la presencia de este gran jugador; se reanuda el juego y se apodera del balón Leonardo, que pasa a Santiago, éste se lo cede a Casimiro, dando éste solo una internada centrando desde la línea de saque y tan cerrado, que echa el esférico fuera; desde este momento, se crecen los del España, a pesar de que los artilleros se defienden como leones, dando algunas arrancadas peligrosas; también notamos la gran diferencia del defensa izquierda del España, (pues este jugador fué el que estuvo de ala derecha en el primer tiempo), que pudo en muchas ocasiones dar un disgusto, pues por esa parte, estaba completamente franca la entrada; sigue el juego con mucha codicia y en algunos momentos durísimos por ambas partes, en un avance de la delantera artillérica, nuevamente se cuelan estos por la parte izquierda, viéndose obligado a dar una salida Florencio, que lo hace muy bien y a tiempo, quitando el balón de los pies a un delantero, aguantando al mismo tiempo el encontronazo de éste; gran espectación y merecido aplauso.

A reglón seguido, vuelven a dar otra colada por el mismo sitio y en una melée que se origina delante de la puerta, los del España ponen una mano (fuera de la línea fatal) que es tirada ésta por los Artilleros, pasando el balón, rozando el larguero.

Nuevo saque de puerta y en una buena jugada de la delantera del España, ayudada por la de medios, que está jugando muy bien, se internan, y una vez en la puerta, pasados los defensas, de un enorme chutazo, logra Luis burlar al portero de los azules y grana, consiguiendo por lo tanto el empate del encuentro.

Ya van dos a dos. Sacan de centro los artilleros, cortando pronto la media del España, pasando Paul muy a tiempo a Casimiro, que juega a placer, dando éste un nuevo avance poniendo nuevamente en peligro la puerta de los artilleros; centra y lo recoge Santiago, que chuta fuera.

Sigue el juego nivelado, notándose por algunos momentos el dominio de los verdes y grana sobre sus contrarios. Nuevo ataque de la artillería, que corta bien Bueno, el defensa derecha que tuvo que estar todo el partido a la retaguardia de su compañero, que flaqueaba cada vez más; cantinúa el juego y en un avance del ala derecha de los azules y grana, es muy bien cortado por el medio Españolista Vázquez, que también respondió mucho, a pesar que a éste jugador lo hemos visto mejores tardes; nuevo ataque de la artillería, llegando estos al marco de Florencio, que después de una buena melée, consigue apoderarse del balón, despejando, no sin haber antes aguantado el viaje que le recomendaron; el partido va tomando interés por momentos, los del España juegan ahora más tranquilos y seguros que en la primera parte; notamos una buena arrancada del delantero centro verde y grana ayudado de sus interiores y una vez burlados los defensas, chuta Luis a media bolea, que el portero de los Artilleros, para y despeja de un codazo; el despeje es corto, recogiéndolo muy rápido el interior izquierda Antonio (que estan dando un buen partido), que variando un poco la colocación, lo chuta por bajo, consiguiendo el otro goal, (este tanto no lo dan por válido, pues dicen que ha sido off-side, no lo veo, pero en fin, respetemos las órdenes del árbitro), sigue el juego y se ven buenos leñazos por partes iguales, después de varios avances, interviniendo los dos porteros que están muy bien; los del España, tras una bonita combinación logran ceder el balón a Casimiro, que lo corre por su extremo y centra cerrado, recogiéndolo Santiago que larga un zambombazo que el portero no puede detener, consiguiendo el tercer tanto para su equipo.

Nuevo saque de centro por los azules y grana, dando un avance sin consecuencia, pues la defensa Españolista se va animando y despejan como pueden; sigue el juego y de los varios balones que le pasan a Casimiro, unas veces Leonardo y otras Paul, aprovechándolos este jugador todos, vengan como vengan, dá otra nueva colada y después de jugar como quiso, y burlarse de sus contrarios, desde la misma línea de saque, larga un tremendo centro al par que chutazo, que se convierte en otro nuevo goal.

Buen aplauso a todo el equipo y a éste muchacho, que tanto animó la línea delantera Españolista.

Ya van cuatro a dos.

Vuelve el balón al centro y después de varios ataques, se termina el encuentro con la victoria de los españolistas por 4 a 2 sobre sus contrarios.

COMENTARIOS POCOS, PERO BUENOS

Los Artilleros han formado un buen equipo, destacándose el portero, defensas, interior izquierda, delantero centro y ala derecha; los demás cumplieron; de seguir entrenándose, puede que den algunos disgustos.

Del España se distinguieron todos a excepción del defensa izquierda, que tuvo toda la tarde la puerta comprometida; los tantos fueron marcados: dos por Luis y por Santiago y otro por el gran Casimiro, buen elemento de este Club.

(El tanto que anularon, fué obra de Antonio).

También tenemos que hacer constar, que en el segundo tiempo, todo el juego se llevó por la derecha del España, no logrando jugar en esta segunda parte los jugadores Antonio, Gori y Vázquez, que componían la izquierda del equipo; al delantero centro tenemos que decirle, que no debe de dar tanto regate, hay que ceder más balones, para eso están los interiores, todo no hay que hacerlo solo.

De público estuvo la cosa bastante buena, pues el campo presentaba un bonito aspecto.

El árbitro bien; le vimos que se le fueron varias faltas, pero fueron por partes iguales.

Mi enhorabuena a los Artilleros y a sus Jefes, que pronto tendrán un buen team que los represente.

El España alineó el siguiente equipo:

Florencio; Bueno, López; Paul, Leonardo, Vázquez, Casimiro, Santiago, Luis Antonio y Gori.

A seguir jugando y entrenarse para el gran partido que os espera en el mes de Enero con el célebre equipo del "Mirandilla".

GARGA.

* * *

NUESTROS LECTORES DICEN...

Publicaremos en esta sección todos los trabajos que nos envíen los lectores.

Es preciso sin embargo, que vengan redactados con brevedad y corrección; que sea con fines deportivos y firmados con nombre y apellido.

No nos hacemos solidarios de los trabajos publicados.

A LA S. C. D. MIRANDILLA F. C.

"Un aficionado al viril deporte del foot-ball, pone en conocimiento de la Junta Directiva del Mirandilla, que sería conveniente, que para el próximo partido del campeonato que se ha de celebrar el domingo, estuviese ya cercado el lado que da a la carretera, como lo está el del lado de la vía, con lo que se evitaría, que el público se colase sin pagar, logrando con ello mayor recaudación esa Directiva, que tantos esfuerzos está haciendo por resurgir el foot-ball en esta ciudad y además, no pasaría lo que está pasando, que los que pagan se ven molestados por la cantidad de chiquillos y los que no lo son, que no solamente se creen que tienen derecho a estar en el campo, sino también a molestar a los que tranquilamente han pagado su entrada, creo con esto cumplir mi deber para con la afición gaditana y por tan simpática Sociedad".

HERACLIO GONZALEZ

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Táfico Interior

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Covelo (Vigo).

* * *

Reducidas provisionalmente a limitadas las Estaciones de Valencia de Alcántara (Cáceres) y Almagro (Ciudad Real).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Encinas Reales (Córdoba), Cervera (Palencia), Sepúlveda y Pedraza (Segovia) y Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife).

Escuela de Aprendices en la Factoría de Construcciones Aeronáuticas

Es esta una obra llevada a cabo por por C. A. S. A. que merece nuestros más sinceros elogios, por ser un beneficio más que recibe la ciudad de Cádiz después de establecida aquí dicha Factoría.

Ya en otra ocasión hablamos algo sobre ella y prometimos ocuparnos para informar detalladamente a los lectores de nuestro querido periódico de tan importante mejora, que no hay duda que será bien acogida por todos y en particular por la clase obrera la que encontrará un Centro de neseñanza para especialización de sus hijos en industrias tan importante y de tan brillante porvenir como es la de Aeronáutica.

Esta Escuela de Aprendices, servirá para formar obreros instruídos y prácticos en los diversos oficios de la Fábrica, según las aficiones y aptitudes de cada alumno. Para ello la enseñanza comprenderá dos periodos de dos años cada uno.

El primer período será de cuatro cursos de seis meses de enseñanza teórica y práctica en la Escuela y el segundo período de dos cursos de un año cada uno de enseñanza teórica en la misma y práctica en los talleres.

Las clases teórica-prácticas comprenderán las materias que sce expresan a continuación, con los textos y extensión que marquen los programas que semestralmente formará o revisará el Director de la Escuela.

PRIMER PERIODO

Primer Curso

Aritmética elemental, Dibujo, Práctica de taller.

Segundo Curso

Nociones de álgebra, Dibujo, Práctica de taller.

Tercer Curso

Geometría elemental, Dibujo, Práctica de taller según la especialidad.

Cuarto Curso

Nociones de descriptiva, Dibujo, Práctica de taller según la especialidad.

SEGUNDO PERIODO

Primer Curso

Nociones de Física y Mecánica, Dibujo, Práctica de taller se gún la especialidad.

Segundo Curso

Ajustadores montadores. Chapistas montadores. Teología Aeronáutica. Dibujo, Práctica de taller según la especialidad.

Torneros mecánicos. Fresadores cepilladores. Teología de taller. Dibujo, Práctica de taller según la especialidad.

Las plazas de ingreso se cubrirán preferentemente con los que obtengan notas en el exámen, el cual tendrá lugar ant un tribunal nombrado por la Dirección de la Fábrica.

* * *

En igualdad de calificación, el órden de preferencia será el siguiente:

a) Huérfanos de empleados y obreros de estos talleres.

b) Hijos de empleados y obreros, atendiendo a la antigüdad de los padres en los talleres, número de hijos y situación económica.

c) Ajenos a estos talleres.

Los hijos de obreros fallecidos o inutilizados por accidentes del trabajo en cualquiera de los talleres de esta Sociedad, serán admitidos sin exámen de ingreso.

Ya conocido aunque ligeramente el espíritu de la escuela, pasaremos a describir las condiciones del local en que está establecida.

Es una amplia nave de 33 metros de largo por 8 metros de ancho en la que se encuentran distribuídas las distintas dependencias de la misma.

En primer lugar figura la clase práctica que es un pequeño taller instalado con todos los utensilios necesarios como son bancos con sus correspondientes tornillis y superficie para ajuste, torno y taladro eléctrico; separada por un mamparo y a continuación la clase teórica con todo el material necesario bastante amplia y ventilada, y en la misma, la sección de dibujo, cuenta además con un despacho para el señor Director y Profesores desde el que se dominan las distintas dependencias de la Escuela; por último un amplo cuarto de aseo para los alumnos con una magnífica instalación de ducha.

No quiero terminar esta información, sin hacer resaltar la labor digna de todo elogio de los señores profesores que una vez terminado su trabajo diario en los distintos departamentos de la fábrica se prestan desinteresadamente a la enseñanza de las distintas asignaturas correspondientes a cada curso y muy especialmente la labor del señor Director don José Fernández Gómez, Maestro de tallers que ha conseguido llevar a cabo una organización modelo trabajando grandemente hasta conseguirlo.

Forman por ahora el cuadro de profesores los señores siguientes:

Don José Calvo Morales, Jefe de Preparación de Trabajo, Profesor de Algebra.

Auxiliar de esta asignatura, don Juan Sancho Núñez, encargado de Sección de Contabilidad. Mano de obra.

Don Francisco González Fernández, Jefe de Contabilidad, Aritmética.

Don Manuel Valiente Terrero. Empleado Técnico; Dibujo y es auxiliar el también empleado técnico don Alfredo Herráiz López.

Don Francisco Sedeño Rodríguez, encargado de la sección Torno y ajuste, Clase Prâctica y auxiliar don José Jiménez Martínez, operario ajustador y sucesivamente, conforme los cursos vayan avanzando, se irán nombrando los Profesores necesarios para las distintas asignaturas.

No dejaré de expresar mi agradecimiento al señor Secretario don Ricardo Fernández Martos, Practicante de la Factoría, que nos ha facilitado los datos necesarios para esta interesante información, y habiéndome comunicado éste, que quedan convocadas quince plazas de aprendices para el próximo curso y que podrán solicitarla hasta el día 20 del corriente, me complazco en publicarlo para todos aquellos que les intesesen, que lo informará debidamente con la amabilidad que caracteriza al mencionado señor Fernández.

Sería injusto dar fin a esta información sin felicitar sinceramente a C. A. S. A. y muy especialmente al señor Director de esta Factoría don Francisco Lozano Aguirre, que ha contribuído grandemente y ha sido un gran valedor para la construcción de esta Escuela, que como ya hemos dicho, ha de reportar grandes beneficios.

R. N. D.

Hospital de San Juan de Dios

Fueron asistidas en este benéfico establecimiento las siguientes personas:

María Cancelo, con domicilio en la calle Sacramento número 3, de quemaduras deprimer grado en la cara interna de la muñeca izquierda, casual.

—Milagros piolestán, con domicilio en la calle Fabio Rufino número 6, de distención de los ligamentos de la rodilla izquierda.

—María Arriete, con domicilio en la calle Doctor Dacarrete número 9, de mordedura en el dorso de la nariz, que le causó un perro, pronóstico reservado.

—Dolores Moya, que habita en la calle Concepción Arenal número 4, fué asistida de mordedura en el brazo izquierdo, causada por un perro.

Hospital Mora Provincial

En la Clínica de urgencia de este benéfico Establecimiento fueron asistidas lsa siguientes personas:

Luis Iglesias Izquierdo, de 25 años, con domicilio Doctror Ramón y Cajal 39 de herida contusa forma estrellada en la región parietal derecha.

—Antonio Serrano y Serrano, de 8 años San Rafael 14 de contusión articular en la rodilla derecha, que le fué inferida.

—Ramón Moreno López Márquez, de un año, San Juan 14, de quemaduras de primer grado en el muslo derecho.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOL

San Dámaso, Papa.

SANTO DE MAÑANA

Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de Méjico.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Mañana: En la misma Santa Iglesia. Se manifiesta después de la Misa Conventual y se ocult después de maitines.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octava de la Inmaculada.—A las cuatro y media de la tarde comienza el Coro con Vísperas Solemnes y Maitines cantados y, después de Laudes, Reserva solemne de S. D. M.

Cultos a la Inmaculada.—Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las seis, cuarto día de la Octava a la Inmaculada; predicando el M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro Jesús Brava y Sobrado, Canónigo de la S. I. Catedral.

Iglesia-Convento de Santa Maríia.—A las tres de la tarde, cuarto día de la Novena a la Inmaculada; predicando el Pbro. Don Antonio Ternero Pérez, Director espiritual del Seminario.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco, cuarto día de Octava a la Inmaculada; predicando el R. P. Francisco Muñoz, S. J.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oracinoes, quinto día de la Novena que en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción, celebra la Venerable Esclavitud del Santísimo.

Capilla dell Beato Diego.—A las siete, cuarto día de la Octava en honor de la Santísima Virgen; predicando el presbítero don Abelardo Oliveras, Rector de la Iglesia.

Capilla del Centro Católico de obreros. A las ocho y media de la noche, segundo día del Solemne Tríduo que en honor de su amada Patrona celebran los Congregantes de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle en unión de los socios del Centro; predicando el presbítero del Centro.

Capilla de las Escuelas Católicas Pontificias de de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio, (Viña). A las nueve de la noche, segundo día del Solemne Tríduo que los Congregantes de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle celebran en honor de su excelsa Madre; predicando el Pbro. Don Antonio Ternero Pérez, Director espiritual del Seminario.

Jesús NazarenoClPatrona

JESUS NAZARENO.—Se recuerda a los innumerable sdevotos y cofrades de esta Sagrada Imágen que su capilla de la Iglesia-Convento de Santa María se halla abierta de sol a sol; siendo los ejercicios semanales a las cinco.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosísimos devotos de esta hermosa Imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, ya que se halla abierto el templo; siendo los ejercicios semanales al toque de oraciones.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD.—Recordamos a los devotos de este Santo Cristo que podrán visitarlo en la Capill:a de su Cofradía, en la Iglesia de Santiago, de cinco a siete de la tarde. A las seis y media, se rezará el Santo Rosario y, a continuación, los ejercicios propios. Se ganan muchas indulgencias por visitar esta Capilla.

CULTOS AL SANTISIMO CRISTO DEL POLVORIN.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los Viernes al Santo Cristo y Miserere. La Iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octava de la Inmaculada. Comienza el coro de la mañana a las nueve y cuarto, Prima, Tercia, y Misa Solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Andrés Navarro Montero, Lectoral. A continuación de la Misa se expondrá a S. D. M.

CULTOS A LA INMACULADA.—Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Santo Rosario, Letanías y Salve Solemne y a continuación, cuarto día de la Octava a la Inmaculada.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las nueve, quinto día de la Octava a la Inmaculada, con Misa solemne con sermón a cargo del R. P. Fr. Marcelino Lázaro, Guardián del Convento, y a continuación, rezo del Octario.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo.

Se despachó para Larache y Arcila, con personal de tropa, pasaje particular y la correspondencia, el vapor "Isla de Menorca".

—Para Barcelona salió con pasaje y carga general el vapor "Cabo Quilates".

—Para Bilbao y escalas con carga general el vapor "Arnabal-Mendi".

El vapor de pesca "Dolores" llegó de la de altura, con sus artes y fué despachado para la misma.

—También de la pesca llegó el vapor "Delia Monis" y fué despachado para la misma.

—Con su sartes llegó el vapor de pesca" Los Corazones".

—El pailebot a motor "Itálica", llegó con cargamento general, procedente de Ayamonte.

—El vapor "Plus Ultra" se despachó para Las Palmas y escalas, con carga general.

—Tomó entrada procedente de la pesca, el vapor "Pescaderías Cantábricas"

—Tomó entrada procedente de Casablanca el vapor "Cabo Peñas" con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EN 10 DE DICIEMBRE DE 1931

Vapor "Argentina", salió el día 5 de Diciembre a las diez de la noche de Río Janeiro para las Palmas.

Idem "Uruguay", salió el día 6 de Diciembre a las diez de la mañana de Cádiz para Tenerife.

Idem "Habana", en Veracruz.

Idem "Cristóbal Colón", en Bilbao.

Idem "Juan Sebastián Elcano", salió el 1 de Diciembre a las once de la mañana de Puerto Rico para Tenerife.

Idem "Marqués de Comillas", llegó el 8 de Diciembre a las nueve de la noche a Nueva York.

Idem "Magallanes", salió el 1 de Diciembre a las cinco de la tarde de Las Palmas para Puerto Rico.

Idem "Manuel Arnús" en Barcelona.

Idem "Manuel Calvo" en Barcelona.

Idem "Antonio López" en Barcelona.

Idem "Buenos Aires" en Barcelona.

Idem "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Idem "Mogador" en Cádiz.

Diputación Provincial

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Rosendo Calatayud; C. Chaparro; F. del Castillo; J. Ponte; J. Gutiérrez; G. Acosta; L. Llorente; J. Sainz; Antonio Osuna; Tomás Montero; C. Luque; E. Cano y Depositario-Pagador.

Comandancia de Marina

Tuvo conocimiento la Comandancia de Marina, que durante la permanencia en la mar del vapor de pesca "Atlántico" número 1, desapareció de abordo el tripulante Matías Sellés Carbonell, nautral del Puerto de Santa María.

Al ser notada la falta, regresó el buque a buscarle por si había caído y diera tiempo a salvarle y a pesar del recorrido que se hizo no fué encontrado.

Considerándose que ha perecido ahogado, se instruye causa por el Juzgado de Instrucción de esta Comandancia de Marina, el que se ha incautado de los efectos de dicho tripulantes.

* * *

El patrón del citado buque de pesca, ha formulado parte sobre una reyerta entre tres tripulantes del citado buque, resultando uno de los tripulantes herido por arma blanca.

Del suceso entiende la jurisdicción civil.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil interino recibió ayer mañana en su despacho las siguientes visitas:

Don Angel Rufete; don Modesto Jiménez, Director de los Salesianos; don José Cebrián; don Joaquín Fernández Trujillo; don Eduardo de Ory; Director Hermanos Maristas; Sra. Vda de Rodicio; Srta. María Rodríguze Martínez; don Manuel Baras Artés; don Manuel Morales; don Francisco J. Lizaur; don Manuel de la Pascua; Sres. Hijano y Pereira con el Secretario del Ayuntamiento de El Bosque; don José de Barasa y una Comisión de Patronos Panaderos.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL INTERINO.—LA SOLUCION DE LA HUELGA DE PANADEROS.—TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA.—LA FIESTA DE HOY

Cuando los periodistas saludaron al mediodía de ayer al gobernador interino, manifestó el Sr. Icardi que en la tarde anterior se había hecho cargo del Gobierno por haber salido para Madrid el Sr. González Taltabull.

Agregó que inmediatamente después de encargarse del Gobierno acometió el asunto de la huelga de panaderos continuando las gestiones del señor Taltabull y consiguiendo la solución del conflicto en el que es justo reconocer que nos y otros lo mismo los patronos que obreros han puesto la mejor voluntad.

En el resto de la provincia afirmó el Gobernador interino que la tranquilidad era absoluta.

Había hablado el Sr. Icardi por teléfono con el Sr. Taltabull, dándole cuenta de cuanto ha ocurrido.

Refiriendose a la huelga de pesqueros afirmó que seguía en curso sin que hayan surgido nuevas complicaciones ni dificultades.

A continuación el señor Icardi dijo:

—He recibido instrucciones sobre el día de mañana declarado fiesta nacional oficial habiéndo dado cuenta de ello a los alcaldes de los pueblos, para que pueda festejarse como corresponde al glorioso momento pollítico de nuestra amada República.

Debiendo los establecimientos particulares y públicos observar las costumbres y prácticas que para fiestas análogas vinieron aplicando hasta la fecha.

Terminó diciendo el gobernador, que una vez más se ponía a la disposición de todos los gaditanos y de la prensa.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 11 DE DICIEMBRE

Jefe de día, comandante de Infantería, don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria, teniente coronel de Infantería, don Joaquín Arcusa.

Hospital y Provisiones, primer capitán de Infantería.

A primera hora de la mañana de hoy marcharon a Torregorda los Reclutas del Regimiento número 27, donde han efectuado distintos ejercicios de tiro, regresando a la Plaza momentos antes de la segunda comida.

Con motivo de la proclamación de presidente de la República en el día de mañana, se izará el pabellón nacional en los edificios Militares, tocarán diana a las diez horas, por las calles inmediatas a sus respectivos Cuarteles, las bandas de cornetas y tambores de los Regimientos de Artillería y de Infantería número 27, y la música de este dará de las 18 a las 20 horas, un concierto en los balcones del Ayuntamiento.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería, don Juna Fernández, de paso para Canarias.

VISITAS

Capitán de Artillería, señor Ramos

Teniente coronel de Artillería, señor Iracheta.

Comisario de Guerra de la Plaza, señor Soler.

DEL DIARIO OFICIAL

Ascensos.—A teniente, el alférez del Regimiento de Infantería número 27, don Manuel Beltrán Romero.

Circular sobre destinos.—Se dispone que los jefes y oficiales que procedentes de los Regimientos de Africa pasen destinados a los Grupos de Regulares Indígenas, ha de ser condición precisa para ello el llevar un año de permanencia en los citados Regimientos.

Músicos Militares.—Se desestima una instancia elevada al Ministro de la Guerra, en que varios músicos civiles solicitaban que los Músicos Militares en activo causen baja en los Sociedades de Orquesta y Músicas de Madrid, por no existir ningún precepto que lo impida o lo prohiba, pues ello representaría privarles de las facultades que las leyes reconocen a los ciudadanos para el ejercicio de actos que están legalmente autorizados.

TROPAS DE MONTAÑA

PRIMERA BRIGADA DE MONTAÑA (C. G. Gerona)

Primera media Brigada (P. M. Gerona).

Batallón de Montaña número 2 (Gerona).

Batallón de Montaña número 3 (Figueras).

Segunda miedia Brigada (P. M. Barbastro).

Batallón de Montaña número 5 (Seo de Urgell).

Batallón de Montaña número 6 (Barbastro).

TROPAS AFECTAS A LA BRIGADA

Infantería: Sección de Ciclistas, de transmisiones y destinos.

Artillería: Regimiento Montaña número 1 (Barcelona).

Columna móvil de municiones (Barcelona).

Ingeniero: Una Compañía de Zapadores de Montaña (Vitoria).

Una Sección de transmisiones (El Pardo).

Aviación: Una escuadrilla.

Intendencia: Una Compañía de Montaña (Gerona).

Sanidad: Sección de Ambulancia y grupo de desinfección y evacuación (Gerona).

Veterinaria: Sección móvil de evacuación (Gerona)

SEGUNDA BRIGADA DE MONTAÑA (C. G. Bilbao)

Tercera media brigada (P. M. Bilbao).

Batallón Montaña número 8 Vitoria).

Batallón Montaña número 4 (Bilbao).

Cuarta media Brigada (P. M. Pamplona). Batallón Montaña número 1 (Pamplona).

Batallón Montaña número 7 (Estella).

TROPAS AFECTAS A LA BRIGADA

Infantería: Sección Ciclista, transmisiones y destinos.

Artillería: Regimiento Montaña número 2 (Vitoria).

Columna móvil de municiones (Vitoria).

Ingenieros: Una Compañía de Zapadores de Montaña (Vitoria).

Una Sección de transmisiones (El Pardo).

Aviación: Una escuadrilla.

Intendencia: Una Compañía de montaña (Bilbao).

Sanidad: Sección Ambulancia y grupo de evacuación y desinfección (Bilbao).

Veterinaria: Sección móvil de evacuación (Bilbao).

(Continuará)

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA EL DIA 10 DE DICIEMBRE A LAS 13 HORAS

Barómetro, 768,86.

Temperatura a la sombra 15,5.

Viento: Fuerza, flojito. Dirección N. E.

Estado del Cielo: despejado.

Estado del mar: Marejada.

Humedad relativa: 55 %

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra: 15,5.

Mínima 6,1.

Máxima temperatura al Sol 28,2.

Cantidad de lluiva caída 0,0.

Aspecto general del día:

Madrugada despejado.

Mañana idem.

Tarde casi despejado.

Noche despejado.

Ayuntamiento

Visitaron al alcalde, don Joaquín Viniegra, de la Sinfónica Gaditana; don Francisco Pizaura Márquez; una comisión de la Juventud Socialista; señoritas María L. Martín Grazzia, Concepción Lallemand Menacho y don Luis Wiesenthal.

LA FIESTA NACIONAL.—CONCIERTOS MUSICALES

Hoy, fiesta nacional con motivo de la promesa del presidente de la Rpública, las bandas de cornetas y tambores de los regimientos de Artillería y de Cádiz, a las diez de la mañana, recorrerán las calles de la población interpretando alegre diana, según comunicó el comandante militar señor Mena, al señor alcalde.

La banda del regimiento de Cádiz interpretará también un concierto a las seis de la tarde en el balcón de la Casa Consistorial.

La banda municipal dará un concierto de once a una de la mañana, en el Mercado de la Libertad, y otro, de seis a ocho de la tarde, en la plaza de la Constitución.

El Ayuntamiento, como ya se ha dicho, lucirá magnífica iluminación, que será un verdadero derroche de luz y arte, cuya instalación ha estado a cargo de los Servicios Eléctricos de la ciudad de Cádiz.

También será iluminado el monumento alas Cortes y el Gobierno civil, y asimismo los Juzgados municipales y el de Instrucción.

La función cinematográfica dedicada a los niños de las Escuelas nacionales, se celebrará a las tres y media de la tarde, en el Gran Teatro Falla, y a ella concurrirán los maestros y maestras y señores concejales y otros invitados.

Los niños serán obsequiados con paquetes de caramelos, en número de mil setecientos.

La limosna de pucheros, en número de 3.000, se distribuirá en el día de hoy, y se recogerá el día 12 en el Mercado de la Libertad.

Las oficinas municipales vacarán con motivo de la festividad del día.

EL COMANDANTE MILITAR

Estuvo entrevistándose con el señor alcalde, el comandante militar señor Mena, que iba acompañado de su ayudante el capitán Quesada.

La visita obedecía a tratar con la Alcaldía diferentes extremos relacionados con la fiesta de hoy.

DEL PALILLERO

En el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, han estado obteniendo la licencia de mudanza, para el almacén de El Palillero y finca, que habita don Máximo Sánchez.

LA SESION MUNICIPAL

No celebró sesión el Ayuntamiento. La celebrará mañana sábado de segunda citación.

GESTIONES EN MADRID.—LA CONFERENCIA DE AYUNTAMIENTOS

El alcalde, señor Alvarez López, estuvo conferenciando telefónicamente con el teniente de alcalde don Manuel Campos, qu, como se sabe, está en Madrid asistiendo en unión del señor interventor municipal a la conferencia de Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes.

Según comunicó el señor Campos, la conferencia citada despliega una gran actividad, habiéndose dividido en tres ponencias: una relativa a los Ayuntamientos de más de cien mil habitantes, otra para los de más de cincuenta mil y otro para Ceuta y Melilla.

El señor Campos también se ocupa activamente de otras gestiones relacionadas con los intereses locales.

DE LA PIEDAD

Se han enviado flores, frutos y legumbres a las iglesias de San Martín y San Juan de Dios, Asilo de la Infancia, Rebaño de María, la Palma, Asociación de Caridad y San Pablo.

La conferencia tradicionalista

Recibimos la siguiente nota:

"Concedida la autorización por el Gobierno para celebrar en Cádiz una conferencia tradicionalista al diputado católico señor Lamanié de Clairac, y por haberse tenido que variar de local a última hora, el Sr. Gobernador civil interino ha entendido que se necesita pedir nuevo permiso, lo cual se ha hecho anoche.

Se espera fundadamente que no habiendo variado nada fundamental, el permiso será reiterado en el día de hoy y podrá, por lo tanto, celebrarse la conferencia en el Teatro Cómico mañana sábado a las tres de la tarde.

Audiencia

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Robo.—José Ramón Pedemonte López.—Sres. Martínez de Pinillos y Meléndez.

San Roque.—Lesiones.—Ginés López Postigo.—Sres. Martín de Mora y Juárez.

Sección Oficial

Diputación Provincial de Cádiz

CEDULAS PERSONALES

Circular

Se recuerda al público que el día 19 del presente mes de diciembre termina el plazo voluntario para la obtención de la cédula personal, plazo que, por lo avanzado de la época no puede ser prorrogado ni un solo día más y que, por consiguiente y conforme dispone la instrucción del impuesto, automáticamente quedarán incursos en el recargo equivalente al ciento por ciento del valor de aquellas, cuantos contribuyentes resulten en descubierto, incoándose acto seguido el procedimiento de apremio contra ellos, así como también contra los defraudadores u ocultadores que al solicitar el documento no hubiesen manifestado por declaración jurada sus verdaderas circunstancias tributarias o las alteraciones correspondientes.

Cádiz, 4 de diciembre de 1931.—El Presidente, PEDRO ICARDI.

Cámara Oficial de Comercio

Cuadro de servicios de envío de correspondencia para América del Sur por la "Compagnie Générale Aéropostale" (Marqués de Cubas, 23, teléfono 17137), durante el presente mes:

Fecha de expedición, 12 diciembre. Ultima salida de Europa, Alicante, 13 diciembre. Llegada a Buenos Aides, 20 diciembrt. Correo, Avión.

15 diciembre. Barcelona, 17 diciembre. 30 diciembre. "Conte Verde".

19 diciembre. Barcelona, 21 diciembre. 7 enero. "Florida".

19 diciembre. Alicante, 20 diciembre. 27 diciembre. Avión.

21 diciembde. Lisboa, 24 diciembre. 12 enero. "Würtemburg".

26 diciembre. Alicante 27, diciembre. 3 enero. Avión

27 diciembre. Lisboa, 30 diciembre. 14 enero. "Highland Brigade".

28 diciembre. Cádiz, 30 diciembre. 15 enero. "Cabo San Antonio".

2 enero. Alicante, 3 enero. 10 enero. Avión.

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa:

En Madrid, Barcelona y Alicante: Todos los sábados por la tarde.

En el resto de España: Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas A MANO en las Administraciones Centrales de Correos.

La fiesta de hoy en el Hospicio

Con motivo de la solemnidad de la promesa del Presidente de la República, se servirá hoy una comida extraordinaria a los asilados del Hospicio.

A la comida esistirán los diputados provinciales y a la mesa se sentarán con los asilados los hijos de los diputados.

La Diputación Provincial ha querido asociarse de esta manera a la solemnidad del día.

Unión Patronal Gaditana

Correspondiendo a las varias consultas efectuadas por distintos sectores del Comercio, referente a la festividad del día de hoy, declarado por el Gobierno fiesta nacional, esta Patronal sostiene el criterio que deben seguirse observando las normas establecidas de antiguo en esta clase de fiestas; no obstante, en la de hoy se permite recomendar el cierre a la una d la tarde, por tratarse de un acontecimiento histórico que todos esperamos sea el principio que nos conduzca a la normalidad deseada para el bien de España.

El presidente, ELADIO CAMPE.

La Asociación Patronal de Peluqueros Barberos

Habiéndose declarado por Gobierno de la República, hoy viernes 11, Fiesta Nacional, se invita al gremio, en general, a que cierre sus establecimientos a las cuatro de la tarde.

El Secretario,
Serafín López Vetisme.

Nuestras conferencias por teléfono

La Cámara de Diputados eligió ayer tarde Presidente de la República española, a D. Niceto Alcalá Zamora

La mañana en los Ministerios. - El Consejo de ministros de la tarde. - En la sesión de la Cámara, ciertas palabras de Balbontín producen enormes y repetidos escándalos. - Por 362 votos, es elegido el señor Alcalá Zamora Presidente de la República española.-Se declara ilegal y nulo el contrato con la Telefónica.-Se cree que el partido progresista elegirá jefe al señor Maura. La Mesa del Congreso se traslada al domicilio del señor Alcalá Zamora, dándole cuenta de su elección para la Jefatura del Estado. - Otras noticias.

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE LA VISITA DE LOS MOROS NOTABLES

Cerca de la una de la tarde, el jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió en su oficial despacho de la Presidencia a los moros notables que, procedentes de la Zona española del Protectorado han llegado a Madrid con motivo de la toma de posesión del presidente de la República.

La entrevista duró largo rato, informándose el presidente de la situación en nuestro Protectorado.

En Gobernación

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. FALLECIMIENTO DE UNO DE LOS HERIDOS EN LOS SUCESOS REGISTRADOS EN GIJON. - HAN SIDO DESALOJADAS VARIAS FABRICAS EN LA MISMA CIUDAD. LA SITUACION EN ZARAGOZA.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, llegó a su despacho oficial a la hora de costumbre, dedicándose, desde la primera hora de la mañana, al despacho con el subsecretario de asuntos pendientes de su departamento.

Terminado el despacho oficial, el señor Casares Quiroga recibió a los informadores, a los que manifestó que le había comunicado el gobernador civil de Asturias que en la madrugada última había fallecido uno de los heridos habidos en los sucesos registrados ayer en Gijón en un encuentro entre grupos de huelguistas y la Guardia civil.

Agregó que también le comunicaba la dicha autoridad que en la mañana de hoy habían sido desalojadas varias fábricas, en las qu edesde ayer se habían refugiado los huelguistas, negándose a abandonarlas.

Refiriéndose luego el señor Casares Quiroga a la situación en Zaragoza, manifestó que los incidentes ocurridos ayer en aquella capital no habían tenido la importancia que desde un principio se le atribuyó.

Terminó diciendo que la tranquilidad en el día de hoy en dichas ciudades era completa.

En Hacienda

EL SR. PRIETO RECIBE LAS VISITAS DE LA JUNTA SINDICAL INTERVENTORA DE CAMBIO Y DE LA SINDICAL DE BOLSA. - IMPRESION OPTIMISTA SOBRE LA COTIZACION DE VALORES.

Al ser recibidos en la mañana de hoy por el ministro de Hacienda señor Prieto los periodistas que hacen información en aquel departamento, les manifestó que había recibido a la Junta Sindical Interventora de Cambio y a la Sindical de Bolsa.

Agregando con relación a estas visitas, que le habían expuesto la impresión francamente optimista, con relación a la cotización de valores, que cree que una vez normalizada la vida constitucional del país, cesará la oleada alarmista que se ha creado desde hace algún tiempo.

En Estado

EL SR. LERROUX RECIBE LAS VISITAS DE VARIAS PERSONALIDADES. - OTRAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO.

El ministro de Estado don Alejandro Lerroux, recibió en la mañana de hoy a los periodistas, manifestándoles que había recibido en su despacho oficial las visitas del embajador de los Estados Unidos y la del ministro de Checoeslovaquia.

Agregó que también había recibido en la mañana de hoy al jefe de los servicios del personal del Ministerio de la Guerra y a varios diputados de la minoría radical de la Cámara.

En Comunicaciones

LO QUE DICE EL SR. MARTINEZ BARRIOS A LOS PERIODISTAS. - MAÑANA ENTREGARA A LA PRENSA EL CONTRATO DE TRABAJO DE LA COMPAÑIA TELEFONICA. - EL MARTES PROXIMO SE REUNIRA LA COMISION QUE ESTUDIA LA REORGANIZACION DEL CUERPO DE CORREOS.

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios llegó a su despacho oficial del ministerio a la hora de costumbre, recibiendo a los informadores cerca de la una de la tarde.

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas, entre otras cosas, que mañana, probablemente, les entregaría el contrato de trabajo de la Compañía Telefónica Nacional, que ya había sido ultimado.

Agregando que en el mismo se habían hecho algunas modificaciones, accediéndose a algunas demandas de los obreros y a otras de la Empresa.

También dijo el señor Martínez Barrios que el martes de la semana próxima se celebraría una reunión por la comisión que tiene en estudio la reorganización del Cuerpo de Correos.

En Fomento

EL SR. ALBORNOZ HABLA CON LOS INFORMADORES SOBRE LA ULTIMA REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA.

El ministro de Fomento señor Albornoz, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas, manifestó su extraño por la referencia publicada por algunos periódicos respecto a la reunión de la minoría radical socialista, manifestando que no hubo más que un extenso cambio de impresiones, que fué el de rotificació de la confianza al Gobierno actual, o apoyar la composición de otro Gabinete análogo.

Terminó diciendo el señor Albornoz que la discrepancia que desde hace algunos días se viene hablando en el seno del partido socialista, son puras fantasías.

La sesión de Cortes

EXTRAORDINARIA ANIMACION EN LA CAMARA. - SE DESIGNA LA COMISION QUE ACOMPAÑARA MAÑANA AL SR. ALCALA ZAMORA. - LA INTERVENCION DEL SEÑOR BALBONTIN DA LUGAR A CONTINUADOS Y FORMIDABLES ESCANDALOS.

Madrid.— A las cuatro y veinticinco de la tarde dió principio en la Cámara de diputados la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

La animación es grandísima en los escaños y también en las tribunas.

El banco azul, al comenzar la sesión, encuéntrase desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente el Presidente de la Cámara da cuenta de los nombramientos de los señores diputados que han de acompañar mañana al señor Alcalá Zamora cunado vaya al Congreso para prestar su promesa.

Bueno Alonso, diputado socialista por Santander, formula un ruego sobre los obreros despedidos de la Compañía Telefónica Nacional de España.

El señor Rodríguez Piñero pide que se activen las obras públicas en la provincia de Jaén.

El señor Templado denuncia la política caciquil que se viene desarrollando por parte de los alcaldes de varios pueblos de la provincia de Murcia.

El señor Cano Coloma denuncia varias irregularidades cometidas en el cabildo Insular de la Isla de Hierro.

El señor Balbontín contesta a las imputaciones que en la sesión de ayer tarde le hiciera el diputado señor Pérez Madrigal.

Dice que en su juventud fué católico, verdaderamente enamorado de la religión por considerarla una de las más poéticas y de más sólidos fundamentos, pero después cambió de criterio, perdiendo totalmente la fe y renunciando a la religión católica, pero está dispuesto a no permitir que ningún malvado...

El Presidente de la Cámara llama la atención del orador, pidiéndole que retire esa palabra.

Balbontín: Es un aforismo en general, Sr. Presidente.

(Protestas e interrupciones.)

Besteiro: Aquí no se consienten aforismos, Sr. Balbontín.

(Los socialistas increpan duramente al orador.)

El señor Balbontín dice que está casado por la Iglesia por no dar un gran disgusto a su padre moribundo.

Así se casan muchos socialista—agrega el orador.

Saborit: Yo, no.

Balbontín: Yo, sí, y me casaría así cien veces, y no consiento que la memoria de mi padre la pisotee una pezuña repugnante.

(Enorme escándalo en los bancos socialistas).

Blázquez: Su señoría es un cobarde.

Besteiro trata de imponer orden a los diputados, y amenaza al señor Balbontín con retirarle la palabra si continúa con sus personalismos.

Balbontín: Niega que el señor Pérez Madrigal le entregase dos maletines con bombas, ni que le ofreciera catorce pistoleros en diciembre.

Pérez Madrigal: Asegura la certeza de estos ofrecimientos.

Reconoce que ha sido empleado del Banco Urquijo y de "A B C", y que en las dos casas ha servido fiel y lealmente.

Protesta de que el señor Balbontín le haya llamado malvado.

Balbontín: No ha sido a su señoría. Era a los socialistas.

(Los socialistas producen un ruidoso escándalo).

Entáblase un violentísimo diálogo entre Saborit y el orador.

Balbontín rectifica, señalando el hecho de que los que censuran el que se hayac asado por la Iglesia, voten hoy al señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República, que es un católico ferviente.

Dice a continuación que él no colaboró con la Dictadura, y menos se prestó a desempeñar con ella el cargo de consejero de Estado, como el actual ministro del Trabajo señor Largo Caballero.

(Nuevo escándalo en los socialistas, con violentos insultos).

Al renacer la calma, se lee el orden del día.

PROCEDESE A VOTAR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - POR 362 VOTOS ES ELEGIDO EL SR. ALCALA ZAMORA.

Una vez leído el orden del día, el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, anuncia que se va a proceder a votar Presidente de la República.

Seguidamente, o sea a las cinco y cuarenta y cinco comienza la votación.

Los primeros en votar son los ministros.

Encuéntranse ausentes del salón de sesiones los diputados que componen la minoría vasco-navarra, a excepción de los señores Leizaola, Aguirre, Horn y Basterrechea.

Faltan los señores Conde de Romanones y Royo Villanova.

Entre los votantes figura don José Sánchez Guerra.

A las seis y treinta termina la votación.

Antes de terminar el escrutinio penetran en el salón de sesiones algunos fotógrafos que se preparan a operar, pero el Presidente de la Cámara, con tonos enérgicos, les obliga a salir.

Gran parte de los diputados se acercan al banco azul para que los ministros les estampen su firma en los folletos donde consta el texto íntegro de la nueva Constitución.

A las siete se da cuenta del resultado del escrutinio.

Han tomado parte en la votación 410 diputados, habiendo obtenido el señor Alcalá Zamora 362 votos.

Papeletas en blanco, 35.
Don Bartolomé M. Cossío, 2.
Don Julián Besteiro, 2.
Don Joaquín Pi y Arsuaga, 7.
Don Miguel Unamuno, 1.

Siendo la mayoría absoluta 234 votos, queda proclamado Presidente de la República española don Niceto Alcalá Zamora.

A continuación se leen los nombres de algunos diputados residentes en el extranjero que dan su voto a favor del señor Alcalá Zamora, pero que no son timados en consideración.

El Presidente de la Cámara anuncia a ésta que la sesión de mañana se abrirá a las dos y media de la tarde para verificar la promesa del Presidente de la República.

El señor Besteiro levanta la sesión a las siete y cinco de la tarde.

EL PROYECTO DE LEY DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES REFERENTE AL CONTRATO CON LA TELEFONICA

El proyecto de ley del Ministerio de Comunicaciones, en su parte dispositiva, dice así:

Artículo 1.º Se declara ilegal y nula la adjudicación de reorganización, reforma y ampliación de servicios de la Compañía Telefónica Nacional de España, hecha con arreglo a las bases aprobadas por decreto de 25 d egosto de 1924 con la Telefónica, declarando que de los perjuicios sufridos se declaren responsables con la Compañía a los gestores del contrato.

Art. 2.º A los efectos de su expropiación, se declara de utilidad pública nacional la red telefónica del Estado con sus elementos materiales y comerciales que a la fecha de la presentación de este proyecto de ley integren la completa organización de los servicios.

Art. 3.º En el plazo de seis meses el ministro de Comunicaciones presentará a las Cortes un proyecto de ley regulando las bases de una justa indemnización con la garantía de los intereses legítimos afectados por la presente ley.

Art. 4.º Hasta tanto que las expropiaciones lleguen a consumarse, la Compañía Telefónica Nacional de España continuará teniendo a su cargo todos los esrvicios telefónicos que actualmente desempeña, pero tanto estos servicios como la Compañía serán intervenidos por el Estado, conforme a lo establecido en el artículo siguiente:

Art. 5.º La intervención consistirá en dictar las órdenes necesarias a la mayor eficacia del servicioye n conceder o negar autorización a todos los actos de la Junta general del Consejo de Administración y Dirección de la Compañía que al efecto deberá comunicarlo inmediatamente al Comité de Intervención.

Art. 6.º Se nombra para el cumplimiento de este convenio un Comité de Intervención integrado por tres representantes del Estado y dos de la Compañía Telefónica Nacional de España, que presidirá el vocal que elija el ministro de Comunicaciones.

Los acuerdos de este Comité serán, desde luego, ejecutivos. Sin embargo, podrá la Compañía Telefónica Nacional de España entablar recurso de alzada ante el ministro del Ramo.

Art. 7.ª El ministro de Comunicaciones queda autorizado para dictar las disposiciones reglamentarias que exija el cumplimiento de esta ley.

Consejo de ministros

En el Congreso

LA REUNION MINISTERIAL EN EL CONGRESO. - MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS AL ENTRAR EN CONSEJO.

A las tres y media de la tarde se reunió en el Congreso el Consejo de ministros, según estaba anunciado.

La mayoría de los ministros nada dijeron al penetrar en el despacho de ministros de la Cámara, limitándose algunos a comentar con los periodistas el momento político y las incidencias con que se presenta y la resolución de la próxima crisis, pero sin que los consejeros expusieran opinión alguna.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si era cierto que el señor Galarza había dimitido la Dirección general de Seguridad, a lo que el jefe del Gobierno contestó: Aquí nadie dimite.

El ministro de Estado don Alejandro Lerroux fué interrogado sobre el probable nombramiento de don Angel Galarza para la Embajada de España en Wáshington, y el señor Lerrox contestó:

—Nada de particular tiene que hayan ustedes circulado el nombre del señor Galarza para ocupar tal cargo, relacionándolo con la llegada a Madrid del jefe superior de Policía de Barcelona, señor Meléndez, que ustedes decían que ocuparía la Dirección general de Seguridad; pero el rumor del nombramiento del señor Galarza para la Embajada en Norte América, carece, hasta ahora, de fundamento.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, charló con los periodistas acerca de la lógica solución de la crisis, y a las preguntas que los informadores le hicieron relacionadas con la unión de los partidos radical y de Acción Republicana para una labor conjunta gubernamental, no contestó categóricamente, diciendo únicamente que el actual Gobierno, en su composición formado en momentos difíciles, con aquiescencia de la Cámara, es el que representa y puede representar mejor a la Cámara en un inmediato porvenir.

Agregó el señor Largo Caballero que hay que tener en cuenta que en el actual Gabinete figuran los partidos que se unieron para hacer la revolución, y las actuales Cortes son la representación de aquel movimiento revolucionario.

Al ministro de Economía señor Nicolau se le preguntó las causas del Consejo que se celebraba, manifestando el señor Nicolau que como no puede celebrarse el Consejo del viernes por la posesión del presidente de la República, se había acordado tenerlo esta tarde para despachar algunos asuntos pendientes.

Al preguntar los reporteros al señor Nicolau si el Consejo sería para marcar una orientación en la próxima crisis, repitió que el Consejo no tenía gran importancia.

A nuevas preguntas, respondió que la alianza acordada entre el partido radical y el de Alianza Republicana, le parecía muy bien, agregando:

—Nosotros losc atalanes no formamos la minoría más que para el Estatuto catalán, y tenemos que apoyar al Gobierno que se forme, y si llegase el caso de tener que definirnos claramente, tendríamos qu reunirnos previamente para fijar nuestra actitud.

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, únicamente manifestó que aunque no asistió a la reunión de los catalanes celebrada la noche anterior, le parecía bien los acuerdos tomados por los reunidos.

Anunció el ministro de Justicia señor de los Ríos, que llevaba para leerlos en la sesión de esta tarde en la Cámara, los proyectos de creación de los Tribunales de Justicia y los consultorios jurídicos gratuitos.

TERMINACION DEL CONSEJO. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS A LA SALIDA

A las cinco terminó el Consejo, siendo el primero en abandonar la reunión el ministro de Justicia, quien dijo que se habían aprobado los dos proyectos que llevaba, anunciando que los Tribunales de Urgencia se crearán, por vía de ensayo, en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, y los consultorios gratuitos en Madrid y Barcelona.

Añadió el señor de los Ríos que en el acto de la promesa del presidente de la República, se impondría al señor Alcalá Zamora el collar de la Orden de Isabel la Católica, cuya fórmula se facilitaría al señor Besteiro, no facilitándola, desde luego, por no haberle satisfecho y tener que modificarla.

El ministro de Comunicaciones confirmó que había expuesto a sus compañeros un proyecto de ley que se leería al Parlamento, declarando ilegal la adjudicaci5n, reorganización, reforma y am-

En Guerra

MANIFESTACIONES DEL SR. AZAÑA A LOS PERIODISTAS. - EL MINISTRO DE LA GUERRA RECIBE LAS VISITAS DE VARIOS MINISTROS. HOY HA PRESENTADO LA DIMISION DE SU CARGO EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, SEÑOR GALARZA.

Cerca de las once de la mañana llegó a su despacho el ministro de la Guerra señor Azaña, dedicándose durante más de una hora al despacho con el subsecretario señor Ruiz Fornell de los asuntos pendientes de su departamento.

Terminado el despacho oficial, el señor Azaña recibió las visitas de varios ministros que estuvieron cumplimentándole, así como la del subsecretario de la Presidencia, que le llevaba una firma urgente de aquel Ministerio.

Cerca de las doce de la tarde, el señor Azaña recibió a los periodistas que hacen información en aquel Ministerio, manifestándoles que además de las visitas reseñadas había recibido en la mañana de hoy al director general de Seguridad señor Galarza, que fué para presentar la dimisión de su cargo.

Refiriéndose a este particular, el señor Azaña dijo a los periodistas que la dimisión presentada por el señor Galarza era de carácter irrevocable.

Terminó diciendo el señor Azaña, que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad completa.

En Instrucción pública

MANIFESTACIONES DEL SR. DOMINGO A LOS PERIODISTAS. - CONSTRUCCION DE DOS GRUPOS ESCOLARES.

Al recibir en la mañana de hoy el ministro de Instrucción Pública señor Domingo a los periodistas que hacen información en aquel ministerio, manifestando que esta tarde llevaría al Consejo de ministros un expediente relacionado con la construcción de dos grupos escolares, uno en Ronda y otro en el Ferrol.

Agregó, refiriéndose a este particular, que los nombres de los referidos grupos escolares serían "Francisco Giner" y "Pablo Iglesias", respectivamente, como homenaje a estas dos grandes figuras.

EL FUTURO JEFE DEL PARTIDO PROGRESISTA. -- SE HABLA DE LA DESIGNACION DEL SEÑOR MAURA

Con la elección de don Niceto Alcalá Zamora esta tarde en la Cámara para la presidencia de la República, queda vacante la jefatura del partido progresista.

Parece ser que esta noche reuniráse la minoría de este partido, y se habla de que tal vez sea elegido el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura para sustituír al señor Alcalá Zamora en la mencionada jefatura.

Si tal ocurriera, el partido progresista sería el núcleo principal de la agrupación política que quiere formar el señor Maura.

DETALLES DE LA PERMANENCIA DEL SR. ALCALA ZAMORA EN SU DOMICILIO. - CUANDO LLEGO A ESTE LA NOTICIA. - LLUEVEN PERIODISTAS Y FOTOGRAFOS EN CASA DEL NUEVO JEFE DEL ESTADO. - NUMEROSAS Y CURIOSAS FELICITACIONES.

Se conocen algunos detalles de la permanencia en su domicilio del señor Alcalá Zamora, mientras el Parlamento elegía Presidente de la República.

Momentos después de que en la Cámara se había designado para la más alta magistratura de la nación al señor Alcalá Zamora, llegaron a éste, desde el Congreso, sus familiares para darle noticia de su elección.

Inmediatamente se presentaron en el domicilio del señor Alcalá Zamora una nube de periodistas y fotógrafos.

Las felicitaciones que recibió son numerosas.

Como caso curioso debe hacerse constar que uno de los primeros telegramas que llegaron felicitando al señor Alcalá Zamora, por su exaltación a la Presidencia de la República, era de Burdeos; otro de una maestra; otro procedente de Lisboa y otro del Ayuntamiento de la capital de Segovia.

La 5.ª División Hidrológico-Forestal suministra gratuitamente plantones de Eucaliptus. Las peticiones deberán dirigirse al Jefe del expresado Servicio: Abades, 9.-Sevilla.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

El ministro de Hacienda facilita una extensa nota sobre el ceremonial de hoy. Reunión de minoría. Estudiantes españoles en Lisboa. Intervención brillante de Madariaga en las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones. Una nota del grupo parlamentario vitivinícola. La Confederación de Padres Familia, eleva enérgica protesta

...ción del servicio de la Compañía Te...fónica Nacional.

...LO APROBADO EN EL CONSEJO

...rminado el Consejo, el Ministro de ...trucción Pública facilitó a los perio...stas una nota oficiosa de lo aprobado ...aquel:

...strucción Pública: Decreto conce...do a los partidos de Ronda y Fe... la construcción por cuenta del Esta... de grupos escolares de diez y ocho ...ciones, con los nombres de "Rivar de ...s Ríos" y "Pablo Iglesias".

...ecreto nombrando a don José Odesa ...rector técnico de los Estudios Histórí...s de América, creados en Sevilla.

...plicando el decreto de 24 de Octubre, ...lo que se refiere a la presentación ...solicitudes a los funcionarios de Ins...ción Pública, para acogerse al artícu... primero, del decreto de la Presidencia ...de Octubre.

...xpediente para la construcción de un ...ficio con destino a Academia de la ...storia.

...odificando los párrafos segundo y ter... del artículo 48 del reglamento orgá... de la Escuela de Agricultura de ...drid.

...MINISTRO DE COMUNICACIONES Y LOS PERIODISTAS. - CUMPLIEN...DO EL ACUERDO DE ALIANZA REPUBLICANA.

...l ministro de Comunicaciones, señor ...tínez Barrios, hablando esta noche ...el Congreso con los periodistas que ...buscan información, les manifesó ...cumpliendo el acuerdo adoptado por ...Alianza Republicana, había visitado ...la minoría parlamentaria del partido ...cal socialista, para explicar detalla...mente la decisión adoptada en la re...ión y exponer de manera concreta los ...blemas actualmente planteados.

...ijo el señor Martínez Barrios, que su ...revista con los miembros de la men...ada minoría radical socialista había ...o en extremo cordial, mostrándose en ...los diputados de ambos grupos com...idos al escuchar las mutuas proposi...nes.

...ntonces uno de los periodistas pre...ó al ministro de Comunicaciones:

—¿Entonces se formará un Gobierno ...concentración republicana?

—Eso quien lo tiene que decir es el se...r Alcalá Zamora—contestó—. Ahora, ...os a visitar a los diputados de la Ez...erra Catalana.

...EGA A CASA DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. -- LA MESA DEL CONGRESO. -- UNA FRASE DEL SR. ALCALA ZAMORA QUE SE COMENTA. -- UN LUNCH

...erían las ocho y cuarenta y cinco de ...noche de hoy cuasdo llegaros al do...cilio de don Niceto Alcalá Zamora los ...ores diputados que forman la mesa ...l Congreso, llevando a la cabeza a su ...esidente señor Besteiro.

...l entrar el señor Besteiro en la casa ...señor Alcalá Zamora, éste le dijo: ...r aquí don Julián, por aquí don Ju... por la derecha.

...eguidamente dijo que al hablar de ...echa no hablaba en sentido político. ...a frase del primer presidente de la ...gunda república está siendo muy co...entada.

...MPIEZA LA INSTALACION DE TRIBUNAS PARA EL ACTO DE MAÑANA. -- LOS DIPUTADOS RECOGEN LAS INVITACIONES

...las ocho y media de esta noche, se ...pezó a trabajar en la instalación de ...tribunas, el estrado presidencial y los ...ervicios necesarios en el salón de sesio... de la Cámara, para el acto de ma... con motivo de la proclamación de ...sidente de la República.

...os diputados formaban ya esta tarde ...esta noche largas colas en Secretaría, ...a recoger las invitaciones necesarias ...a dicha ceremonia.

LOS MOROS NOTABLES LLEGADO A MADRID VISITAN A BESTEIRO Y PRESENCIAN LA SESION DE LA CAMARA

La comisión de moros notables que ha llegado a Madrid con objeto de asistir a las fiestas que hayan de verificarse con motivo de la proclamación presidencial, visitaron en la tarde de hoy al Presidente del Congreso, señor Besteiro, en cuyo despacho permanecieron un rato y después acompañados del oficial mayor del Congreso, recorrieron todas sus dependencias, pasando después al salón y presenciando desde una de las tribunas la sesión de la Cámara en la que el Parlamento ha elegido Jefe de Estado al señor Alcalá Zamora.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió esta madrugada a los periodistas en su despacho ofical del departamento, a los que se apresuró a manifestar que las noticias recibidas de todas las provincias de España acusaban tranquilidad completa, y lo mismo en Gijón, agregando que había conferenciado con el jefe de Policía de Barcelona, señor Meléndez.

El ministro dedicó grandes elogios al comisario de Policía señor Olivares, herido hoy en Zaragoza.

LOS COMISIONADOS DE ALIANZA REPUBLICANA, SE REUNEN.

Los comisionados del bolque Acción Republicana se reunieron esta tarde en sesión en una de los secciones del Congreso y precisamente donde también celebraban reunión los diputados catalanes.

La entrevista fué breve y cordial.

Hablando el señor Martínez Barrios con los reporteros, manifestó que el Presidente de la Generalidad Catalana, señor Maciá, así como todos los demás diputados cotalanes habían agradecido nuestra visita, congratulándose de la unión de los grupos republicanos, todos porque ello significaba sin ningún género de duda una admirable garantía para la República.

Han dicho también—agregó el ministro de Comunicaciones en su conversación con los periodistas—que ellos ayudarán al Gobierno que llegue a formarse, por entender que de esta manera sirven bien a España y a la República.

La entrevista fué, en extremo, cordial y satisfactoria.

Los periodistas le preguntaron si el diputado catalán don Pedro Corominas sera el que había de sustituir en la cartera de Economía Nacional al señor Nicolau, también diputado catalán.

—De eso nada puedo decirles—replicó el señor Martínez Barrios.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CONFIRMA A LOS PERIODISTAS SU DIMISION

Después de conferenciar con el Jefe del Gobierno el Director general de Seguridad, señor Galarza, confirmó a los periodistas el haber presentado, con carácter irrevocable, la dimisión de su cargo, diciendo que nada sabía sobre lo que se rumoreaba sobre que fuese su sucesor el Jefe Superior de Policía de Barcelona, señor Meléndez.

Respecto a la noticia que circulaba sobre su designación para la Embajada en Wáshington, en sustitución del señor Madariaga que pasaba a la de París, el señor Galarza manifestó que lo ignoraba en absoluto y que lo pensaría mucho antes de aceptarlo.

ALIANZA REPUBLICANA HA DECIDIDO FORMAR GOBIERNO

Por fuente autorizada, sabemos que por acuerdos tomados en la reunión celebrada por el bloque de grupos republicanos que forman Alianza Republicana, ésta se encuentra totalmente decidida a formar Gobierno, requiriendo para llevar a cabo estos propósitos, la colaboración del partido socialista, y este no se negará a prestar esta colaboración que se le pida.

Habando con uno de los ministros socialistas dijo que creía que el nuevo Gobierno debe tener mayoría republicana y para facilitar este propósito él estaba dispuesto a dejar su cartera sin que esto quiera decir que dejaría por ello de apoyar al nuevo gabinete.

—Sobre la minoría parlamentaria socialista se ignoraba cual sería su intervención en el nuevo Gobierno.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA. -- RECIBE A LA REPRESENTACION DE ALIANZA REPUBLICANA

Se reunió esta tarde también en una de las secciones del Congreso de los diputados la minoría del partido radical socialista.

Durante esta reunión, la minoría recibió la visita de los representantes del bloque republicano Alianza Republicana, la que le trasmitió un cordial saludo de dichas fuerzas políticas, con el deseo de mantener y estrechar sus relaciones, hasta hoy existentes entre todos los partido de la izquierda.

La minoría radical socialista agradeció el saludo cordial que le enviaba Alianza Republicana por medio de sus representados, ratificando sus acuerdos de ayer sobre la crisis poítica.

Este acuerdo expresa la neceidad de que a próxima crisis se resuelva manteniend la confianza en el presente Gobierno o en todo caso consttiuir un Gobierno en que los partidos republicanos y socialistas interpreten en la forma y proporciones que tiene el actual.

Un miembro de esta minoría dijo a los periodistas que el acuerdo se tomó con absoluta unanimidad, sin discrepancias, si bien la reunión fué bastante movida.

escuadrillas de aviones que evolucionarán sobre aquéllas hasta que el Presidente y acompañantes lleguen a Palacio.

SE REUNE LA MINORIA DE LA EZQUERRA CATALANA Y FACILITA UNA NOTA

En una de las secciones del Congreso se reunieron hoy los diputados que integran la minoría parlamentaria de la Ezquerra catalana, que al terminar la reunión facilitó a los periodistas una nota en la que se dice: que reunida la Ezquerra Republicana de Cataluña y la Unión Republicana han coincidido totalmente en apreciar el movimiento politico del momento.

La minoría acordó que continuase en Madrid todos los diputados de la misma hasta ver de manera definitiva la crisis aunque no se celebren sesiones parlamentarias, constituyéndose en sesión permanente hasta que llegue el planteamiento de la crisis para de esta manera seguir constantemente sus tramitaciones.

La minoría coincidió unánimemente en apreciar como más conveniente a sus intereses la formación de un gobierno de concentración parlamentaria, cuya finalidad consistiese en la aprobación del Estatuto Catalán que ya se ha llevado a la Cámara y el cumplimiento de los demás compromisos revolucionarios, sin excluir las leyes complementarias de la Constitución.

Esta minoría de la Ezquerra catalana recibió durante su reunión la visita de los representantes del bloque Alianza Republicana, presidida por el ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, que ratificaron el pacto, acordando saludar a los demás grupos republicanos de la Cámara, sin que éste acto de cortesía signifique insinuación alguna sobre apreciación de problemas de Gobierno

El señor Maciá que asistía a la reunión en nombre de esta mnioría, correspondió con igual cordialidad a esta cortesía de la representación de Alianza Republicana, rogando a dicho comisión trasmitiese a Alianza Republicana los deseos de la Ezquerra catalana de colaborar lealmente en toda obra de consolidación al régimen de su país.

Esta noche los estudiantes españoles serán recibidos por el embajador de España señor Rocha, y mañana preparan una brillante recepción en su honor el cuerpo de profesores de la Faculta de Medicina.

HA LLEGADO EL PINTOR MIRO

París.—Ha llegalo a esta capital el notable pintor español Juan Miró, que viene con el propósito de hacer una exposición de sus obras en las Galerías Pierre, exposición que ha de inaugurarse el día 18 del mes actual.

UN BANQUETE A UN ARTISTA ESPAÑOL

París.—En la Casa de Cataluña de esta capital se ha celebrado un banquete en honor del pintor José Mompó, por el éxito de su última exposición.

LA 65 REUNION DEL CONSEJO DE SOCIEDADES DE NACIONES. -- INTERVENCION DE LOS DELEGADOS DE CHINA Y JAPON. ACERTADA INTERVENCION DEL DELEGADO ESPAÑOL, SR. MADARIAGA

París.—La sesión del Consejo de la Socieda de Naciones, se reunió a las cuatro y cuarenta de esta tarde.

El representante del Japón hizo presente que su Gobierno accedía a aceptar la resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones, si bien por ello no impediría a las fuerzas japonesas adoptar las medidas que estimase necesarias para protger la vida de sus súbditos contra los bandidos.

El delegado de China dijo que ésta se resevará todos sus recursos jurídicos.

Considera que la solución actual motivará la cesación de hostilidades.

Liquidar la ocupación japonesa en la Mandchuria,en el más breve plazo posible.

Observaciones e informes neutrales sobre los acontecimientos que pudieran r-egistrarse.

Nun información autorizada sobre la situación general en la Mandchuria.

Obsérvase que basándose con arreglo a estos extremos, y faltándose uno de ellos, destruiríase la integridad de los mismos.

China mantiene su derecho a reparaciones y rinde homenaje a los esfuerzos del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Hace constar que el orden existente no debe violarse a pretexto de existir una situación de desorden.

China cree poder sostener sus fuerzas militares en Manchuria, y considera a la tentativa del Japón de suscitar competencia si falta a su promesa para evitar se agrave la situación.

El delegado de España en el Consejo, señor Madariaga, alude a los compromisos contraídos por ambos representantes y afirma la seguridad de la resolución que se va a votar que es la manera más fie. y más leal en su espíritu y su letra.

El señor Briand espera la resolución que se observará en esta cuestión.

Solicita que ambas partes hagan todo lo posible para evitar nuevos sucesos.

Habla de nuevo el delegado de España, señor Madariaga, dicendo que no hemos llegado a terminar nuestro trabajo, teniendo esperanza e imparcialidad de la comisión.

Intervienen otros representantes, y el señor Briand declara termina la 65 reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

pará en el espacio de dos o tres días sobre el nombramiento de los miembros de la Comisión Investigadora de la Mandchuria.

UNA NOTA DEL GRUPO VITIVINICOLA DE LA CAMARA

Madrid.—El Secretario del grupo parlamentario vitivinícola, ha facilitado hoy

a la prensa una nota en la que dice que se ocupó la minoría vitivinícola de la Cámara en la reunión celebrada en el día de hoy de estudiar las ponencias sobre las madificaciones a introducir en el régimen regulador de marca vinícola Rioja, aprobándose el criterio de mantener con ciudado y hacer eficaz dicha denominación y para conseguir tal propósito, accrdó pedir al Gobierno la supresión condicional del Consejo Regulador y ofrecer una reglamentación inspirada por los productores y comerciantes de aquella comarca.

Pedir que al confeccionar los próximos presupuestos se estudie el problema de la tributación de alcoholes, examinando los informes llevados a la minoría por las entidades nacionales vitivinícolas y alcoholeras, pronunciándose sin discrepancias por la equiparación absoluta e integral de los alcoholes vínicos por laelevación del impuesto a los alcoholes industriales y por el mantenimiento del precio tope en beneficio de los usuarios de los distintos alcoholes y del régimen que se observa en la exportación de los vinos.

SE CONSTITUYE LA JUNTA CENTRAL DE LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Madrid.—Cumpliendo los trámites legales en estos casos, en Madrid ha quedado constituída la Junta Central de la Confederación Nacional Católica de Padres de Familia.

En la primera reunión se procede a la elección de cargo, siendo nombrado presidente don Corilo Tornos Laffitte.

Vicepresidente primero, don Jesús Reguero San Román, de la provincia de Toledo.

Vicepresidente segundo, don José María Ganza y García de los Ríos.

Secretario, don Francisco Orcila Escobedo.

Tesorero, don Manuel Cano.

Entre los vocales figura don Juan Cervera y Jácome, representante de Cádiz.

Esta mayoría vitivinícola vió con satisfacción el apoyo prestado por la Direcciones generales de Aduanas y de Agricultura, respondiendo a su demanda sobre fabricación de alcoholes desnaturalizados y al consumo de vinos en hotel y restaurant.

Se registró las adhesiones de los señores Hurtado, Sarriá, Berenguer, Alcázar y Zabala, y ante las noticias de que en algunas regiones españolas se pretende dar carácter político a determinadas intervenciones, afirma su propósito unánime de su campaña política sustentada por la palabra del presidente del grupo señor Berlanga.

LA PLANTILLA DE LA NUEVA ESCOLTA PRESIDENCIAL

La plantilla de la nueva Escolta es la siguiente:

Un comandante, primer jefe; dos capitanes, cinco subalternos, un capitán médico, un veterinario primero, un maestro armero, un maestro guarnicionero, un suboficial, cinco sargentos, cuatro maestros herradores forjadores, un cabo de trompetas, veinte cabos, cuatro soldados de primera, cuatro trompetas, 104 soldados de segunda montados, veinte soldados de segunda desmontados, diez caballos de oficial, 135 caballos de tropa y ocho de tiro.

...NOTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO-NAVARRO

...los periodistas que hacen informa...n en los pasillos de la Cámara, les ...entregada esta noche una nota ofi... para su publicación que dice, que ...rupo nacionalista de la minoría par...ntaria vasco navarra, siguiendo las ...mas de libertad trazadas por esta mi...ría en cuanto a la presidencia de la ...pública, se tomó el acuerdo de votar la ...ndidatura del señor Alcalá Zamora.

Con ocasión de este acto—dice esta no...—confirman una vez más sus ideales ...ticos y religiosos; que su voto impli... aceptación del régimen republicano ...e no estiman en manera alguna in...mpatible con su Estatuto, si bien ma...fiesta absoluta coincidencia con resto ...la minoría en cuanto a sus reservas ...orden a la Constitución votada, que ...e en muchos extremos sus sentimien... más íntimos según declararon en su...

...NOTA DE ACCION REPUBLICANA

...ción Republicana ha facilitado otra ...a la prensa en la que dice que esta ...oría parlamentaria se reunió en una ...las secciones del Congreso, en el día ...hoy para cambiar impresiones sobre ...acuerdos adoptados ayer.

...cordóse conceder amplio voto de con...a a los señores Azaña y Giralt.

...Acordó asimismo aclarar el acuerdo ...tomado anoche que no significa que de... de haber unidad de criterio en el ...cuerdo de la minoría.

LOS DIPUTADOS QUE ACOMPAÑAN AL PRESIDENTE DESDE SU DOMICILIO A LAS CORTES

A última hora de la tarde de hoy, se diernn a conocer a la prensa los nombres de los parlamentarios que en nombre de las Cortes hann de recoger al señor Alcalá Zamora en su propio domicilio, para acompañarle al Palacio de la Soberanía Nacional. Esta comisión, estará formada así:

Vicepresidente primero señor Barnes; secretario señor Vidarte y diputados señores Gómez Parache, Castrillo, Bernardino del Valle, Mirasol, Guerra del Río, Marañón, Ayguadé y Cid y Pérez Torreblanca.

UN PROYECTO QUE PREPARA EL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LOS FUNCIONARIOS QUE SE INUTILICEN POR CEGUERA

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, hablando con los periodistas les manifestó que pensaba presentar a las Cortes para su discusión y aprobación, un proyecto de ley cuyo artículo único decía así:

Los funcionarios del Estado, cualquiera que sea la causa por la que sufran ceguera total serán jubilados con los derechos pasivos equivalentes a la integridad de los haberes que por sus funciones en activo y por su puesto en el escalafón percibiese.

EL SR. PRIETO FACILITA UNA NOTA EXTENSISIMA SOBRE LOS DETALLES DE LA CEREMONIA DE LA PROCLAMACION PRESIDENCIAL. LOS REPRESENTANTES DE LAS CORTES QUE ACOMPAÑARAN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, que como se sabe es el designado por el Gobiernop ara disponer y preparar los actos que han de tener relación con las fiestas organizadas con motivo de la proclamación presidencial, ha facilitado a la prensa una extensísima nota en la que concretan todos los detalles de aquéllas.

La representación de las Cortes que acompañará al señor Alcalá Zamora estará presidida por el vicepresidente primero de la Cámara, señor Barnes.

La comitiva estará formada por tres carruajes con caballos, y en el primero de éstos irán el señor Alcalá Zamora, con el vicepresidente de la Cámara, y al poco de salir esta comitiva se elevarán ocho

Extranjero

DE LA VISITA DEL ALTO COMISARIO ESPAÑOL A LA ZONA FRANCESA

Rabat.—El Alto Comisario de España en Marruecos, don Luciano Ferrer, que como se sabe visita acompañado de su esposa desde hace días la zona francesa, hoy con el Residente general, Mr. Saint salieron de Fé esta mañana para regresar a Rabat y Tetuán.

ESTUDIANTES Y CATEDRATICOS ESPAÑOLES EN LISBOA

Lisboa.—Cincuenta estudiantes de la Facultad de Medicina de Madrid, acompañados de siete catedráticos de la misma, han llegado hoy a esta capital.

Estos profesores y alumnos fueron esperados en la estación por los estudiantes de todas las Facultades de Lisboa, que les acompañaron al hotel donde han de alojarse todo el tiempo que dure su permanencia en esta capital.

LA INTERVENCION DEL SR. MADARIAGA ES SEGUIDA CON GRAN ATENCION POR TODOS LOS DELEGADOS.

París.—La intervención del delegado de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones en la sesión de hoy ha sido seguida con extraordinaria atención por todos los representantes, especialmente por los de China y Japón.

El delegado de China no quitó su vista del representante de España durante todo el discurso de éste.

El señor Madariaga con gran tacto y lealtad ha ratificado en las intervenciones públicas de hoy las directrices que inspiraron sus intervenciones privadas.

Quiero, ante todo—dice el delegado español— mantener incolumes los principios de la Sociedad de Naciones y reforzar su autoridad para el porvenir, ya que el conflicto chino-japonés no haya podido ser solucionado del todo en la presente reunión.

El señor Madariaga insiste en la gran importancia que tiene el hecho de que la resolución haya sido aceptada por las dos partes denro tde un procedimiento de conciliación que supone una buena voluntad mutua y el deseo de cumplir exactamente lo estipulado.

El señor Madariaga ha tratado precisamente de la necesidad de tener en cuenta no solamente la letra de la resolución, sino su espíritu que es lo más importante.

El ComitN de Redacción está integrado por el señor Madariaga, Lodr Cecil y el representante de Noruega, que se ocu-

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA

Madrid.—La Confederación Nacional de Padres de Familia ha facilitado a la prensa para su publicación una nota en la que enérgica aunque respetuosamente protesta del siguiente hecho:

Declara oficial por el Gobierno la desaparición de la festividad de la Inmaculada que fué Patrona de la Infantería es considerado por nuestras autoridades como día de trabajo en el año corriente.

No fué nunca intención de los alumnos desatender tales disposiciones, que en su aspecto oficial están obligados a acatar, pero se creen en su perfecto derecho al solicitar del director de la Academia permiso para podr cumplir individual y particularmente la asistencia a misa fuera de la hora de clases de la Academia, aunque fuese en la primera hora y en alguna iglesia de la ciudad.

Con este fin se formó una lista de alumnos en petición al Director y suscrita por casi toda la compañía, solicitando respetuosamente permiso para cumplir sus deberes de católicos, siendo denegado por una orden de la Superioridad.

LEYENDO LA PRENSA

A. B. C.

Dice que la nueva Constitución es ya una ley promulgada, aunque no se sabe cuando ha de empezar a regir íntegramente.

La nueva Constitución, lo que preceptúa en orden a la Religión, a la Propiedad a la Familia y la unidad de la nación y el Estado, excluye principios inseparables del alma española, de la inmensa mayoría del país.

Las Cortes no han acertado a instituir una Constitución de paz.

Agrega, que junto a la consideración de lo que puede ser para el porvenir de España el período que se inaugura con la nueva Constitución, poco importa que el primer gobierno constitucional tenga tal o cual contextura. Sin embargo, el tema de la crisis es el que absorbe todas las procupaciones, y ha resucitado las inquietudes y los episodios clásicos de la política.

INFORMACIONES

Califica de retrasado el escrito que el exministro y diputado don Angel Ossorio y Gallardo ha dirigido al Gobierno en solicitud de que cesen las detenciones gubernativas y se derogue la llamada Ley de Defensa de la República y dice que este señor tiene bien acreditados su ministerialismo y su parcialidad en favor de este Gobierno y de este régimen, para que puedan ser puestos en duda, a pesar de lo cual no ha podido guardar silencio ante lo que sigfica la prolongación, de un sistema que niega a los ciudadanos españoles, después de promulgada la Constitución, los derechos más elementales consignados en ella.

Después pregunta cual va a ser la política militar del señor Azaña por que ha sostenido que el servicio militar debe ser obligatorio; Maciá estima que debe ser voluntario e Indalecio Prieto en su discurso del domingo último en el Teatro María Guerrero, expuso su opinión de que España no debe tener ejército alguno.

....

EL DEBATE

Combate con energía aunque con su acostumbrada ecuanimidad el que siga en vigor la Ley de Defensa de la República y la de Responsabliidades.

Piensa que ello ha de ocasionar mucho daño al Gobierno y al régimen, pues se acaba de votar una Constitución y ya piensan los gobernantes en dejarla en suspenso por medio de una ley, que como la de Defensa de la República, la contradice en letra y en espíritu.

Y cree que esto se hace sin ninguna razón de bien común que lo justifique aunque se adivina lo que se pretende con esa famosa ley "Adicional", que es suspender los periódicos por una crítica viva o una frase desagradable para el Gobierno; mantener en las cárceles a personas contra las que los tribunales no encontraron culpabilidad alguna; cortar campañas legales y ciudadanas, etc., y en cambio no se aplica a huelgas revolucionarias sin previo aviso; a comunistas que predicaban guerra contra la República...

Dice también que esto justifica la preocupación de los hombres de la situación presente ante unas elecciones.

EL SOCIALISTA

Casi todo el periódico está dedicado a evocar la figura del fundador del partido Socialista Obrero Pablo Iglesias en la fecha en que se cumple el sexto aniversario de su fallecimiento.

Dice que en los seis años transcurridos desde su muerte, ni un sólo día han dejado de recordarle los trabajadores españoles con el cariño que merece quien dedicó su existencia entera, sin desmayos ni claudicaciones, a mostrarles el camino de la emancipación del proletariado.

Hace resaltar la intensa labor por Iglesias realizada, cuyas inmensas actividdes sólo pudieron reducir sus achaques físicos, y afirma que la República no hubiera podido llegar ahora sino hubieran existido masas obreras disciplinadas y enroladas en las dos poderosas organizaciones, Partido Socialista y Unión General de Trabajadores, por él fundadas.

LA NACION

Empieza su fondo preguntado si las Cortes pueden decir al país que ya tienen una Constitución; y agrega que la vida de libertad, el derecho a la libertad de crítica y a la misma propaganda de ideas queda limitado por la Ley de Defensa de la República que es un apéndice de la Constitución.

Dice que esa ley no es de defensa de la República, sino coraza de un Gobierno y de unas autoridades secundarias.

Comenta la actitud en esta cuestión del señor Ossorio y Gallardo, al que llama "viudo de la República" y "arquetipo de la Juricidad" que se limitó a redactar un documento modosito.

Afirma que no existe un sólo precedente que autorice lo que se ha hecho, y que no cabe ficción más irritante.

La Ley de Defensa de la República impide en absoluto que la República se entregue a la total cordialidad del pueblo español.

Por los Cines

—=—

ESTRENOS: "PELIRROJA". -- CLARA BOW, LANE CHANDLER. -- PARAMOUNT (COMICO)

Una película de asunto y trama de sobra manido, hecho exclusivamente para permitir el lucimiento de Clara Bow, en una serie de circunstancias muy buscadas y dificilmente traídas en el desarrollo del film.

Y el centro alrededor del cual gira la película, como ya hemos dicho es Clara Bow, que nos dá una plena demostración de su arte, en la peculiar rama que cultiva y en la cual puede decirse que ha creado una forma única.

Clara Bow una gran artista; pues aunque su arte no sea el mismo arte, ya consagrado por otras muchas artistas y variado y mejorado por otras, al que ya estamos acostumbrados por muchas grandes concepciones de también grande artistas no deja de ser arte con el mérito de ser nuevo.

Su arte es algo especial; algo nuevo que viene a remozar las producciones cinematográficas, del carácter frívolo y ligero por ella cultivado y que tan bién se adapta a las condiciones peculiares, claramente descubiertas por Elinor Glyn en Clara Bow, cuando dijo de ella que tenía "Ello", la palabra que se ha hecho famosa por una gran producción cinematográfica sobre un asunto de Elinor Glyn.

Y nada más que la magnífica labor de Clara Bow tiene la película, la interpretación de los demás actores es también bastante acertada y secundan muy bien a la estrella, descollando el trío de "papás" que tienen una magnífica intervención.

La fotografía y dirección bien; mejor la primera que la segunda.

En cuanto a moralidad, la cinta es bastante censurable, aunque muchos de sus defectos se aminoran en algo, si se tiene en cuenta la vida y educación norteamericana.

Desde luego esto aunque aminore en algo, no quita en manera alguna lo poco recomendable de la película, que tiene algunas escenas bastante dudosas.

Diputación Provincial

INTERVENCION

Los señores que a continuación se exprsan, se servirán pasar por esta Intervención durante las horas de 11 a 13 donde podrán recoger libramientos exuedidos a su favor, que harán efectivos en la Depositaría de esta Corporación. Se advierte que pasados cinco días a partir de esta fecha se anularán los libramientos que no se hayan hecho efectivos.

Don Alfonso Arcas; Sres. Moyano Contrera y C.ª; Don Juan Hórhs; don Andrés Domínguez; don José Muñoz Romero; don José Alonso; don José del Corripio; don Luis Arroyo; don Manuel Casanova; don José Paredes; don Agustín Rosety; don José María Gutiérrez; don Emilio Portas y Compañía; Escuela de Trabajo de San Fernando; Escuela de Trabajo de Cádiz; Escuela de Trabajo de La Línea; Publicitas S. A.; Uralita S. A.; don Juan Celdrán; don Gabriel Matute; don José de la Vega; don Enrique Andrey.

Cádiz 10 de Diciembre de 1931.

Bebamos por él



—Eche, eche licor, camarero, que hoy es día de gran "fortuna" para un ex-ministro, ex-monárquico y ex-contertulio nuestro.

Las iluminaciones de anoche

Anoche y con motivo de la elección del Presidente de la actual República española los edificios oficiales de nuestra capital lucieron iluminación extraordinaria en su fachada.

La Casa Consistorial presentaba bordeados todos los salientes y aristas de su fachada con una multitud de bombillas eléctricos, que ofrecían un bonito aspecto.

También en la Casa del Gobierno Civil lucía iluminación extraordinaria en su frente; así como el Monumento a las Cortes, que ofrecía una fantástica perspectiva con iluminación indirecta proyectada por medio de reflectores.

El Ayuntamiento, como antes decimos, ofrecía bonito aspecto, pero ello, no obstante, la iluminación directa, realizada por medio de bombillas, consideramos se encuentra algo anticuada y une al gran trabajo de la instalación una falta de ctualidad que le resta valor.

Por el contrario, la iluminación proyectada sobre el Monumento de las Cortes, sólo plácemes y aplausos puede merecer; pues no puede considerarse para restar un merecido elogio el hecho de que los reflectores se encontraran poco disimulados y ocultos, sobre todo si se tiene en cuenta el reducido espacio de tiempo con el que ha contado el personal de Servicios Eléctricos para hacer las instalaciones.

En conjunto; las iluminaciones puede decirse estaban bien, y por ello felicitamos al personal de Servicios Eléctricos que en un breve espacio de tiempo ha realizado su instalación.

Sociedad Recreativa "Hércules Gadex"

Hoy, a las tres de la tarde, jugará el equipo de esta Sociedad con el primero del S. C. D. Mirandilla, en el campo del Antiguo Velódromo.

El Hércules se alineará de la forma siguiente:

Iglesias; Nazario, Narváez; Serrano, Soldoña, Alfredo; Ortega, Sánchez, Bejarano I, Gómez, Carrillo.

Suplente, Bejarano II.

Noticias

LA UNION METALURGICA

Aviso

Camaradas: El motivo de no haber podido atenderos en estos pasados días. ha sido el que con motivo de la huelga que sostenían los compañeros panaderos; su local (en el cual teníamos establecida nuestra Secretaría) se hallaba clausurado; vuelto ya a la normalidad, esta Comisión organizadora os recuerda nuevamente, que todos los días laborables, de 8 a 10 de la noche, y en calle San Félix, número 4, (local de los Panaderos) os aguarda para vuestra inscripción en "La Unión Metalúrgica", entidad autónoma y que como tal tienen cabida todas las tendencias y creencias.

Os saluda y os aguarda,

La Comisión Organizadora.

Cádiz 10 Diciembre 1931.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes 11 de Diciembre de 1931

A las diez de la noche

Grandioso acontecimiento

Primero.—La superproducción "Fox", totalmente hablada en español, que se titula "EL ULTIMO DE LOS VARGAS". Interpretada magistralmente por Jorges Lewis y Luana Alcañiz.

Segundo.—La atracción "HERMANOS ARNAUD", y

Tercero.—El precioso dibujo sonoro "LA ESCUADRILLA DEL CORRAL".

Butaca: 2'00 Ptas. - Paraíso: 0'50 Pta.

Ultimos días de Cine Sonoro

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superjoya de la marca "Ufa", titulada "LAS MENTIRAS DE NIÑA PETROWNA". Formidable superproducción basada en asuntos de actualidad que por su ambiente moderno será un verdadero acontecimiento cinematográfico. Interpretación de los famosos artistas Briggitte Hlem, Frances Lederer y Warwich Ward. De 4'15 a 12.

Atropellado por una bicicleta

Acompañado de la Guardia municipal se personó en la Comisaría de Policía, el que manifestó llamarse Ignacio Peró Morán, de 60 años de edad, viudo, con domicilio Fray Félix, 1; el cual denunció que en ocasión de transitar por la Avenida Pablo Iglesias, fué atropellado por la bicicleta, folio número 156, propiedad del que la guiaba, llamado Francisco García Barrio, con domicilio Posadilla, 1; causándole erosiones en la región maleolar izquierda, de la que asistido en el Hospital Mora.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios se les prestó asistencia facultativa a las personas que a continuación mencionamos:

José Mateu Fría, de 12 años, con domicilio en San José, 32, de una herida punzante en el pulgar izquierdo. Casual.

—Antonio Moreno Muñoz, con domicilio en San Francisco Jovier, 1, de herida contusa en el labio superior. Por accidente del trabajo.

La fiesta de "Los Reyes Magos" no puede desaparecer

Próxima la festividad de "Los Reyes Magos", que cuenta con la tradicción de siglos, y que ahora ha sido cambiada en nuestra ciudad por no sabemos quién ni con qué motivo, no podemos sustraernos a la tentación de coger la pluma para dedicar unos renglones a la que siempre fué, y creemos seguirá siendo pese a todos los pesares, la fiesta de "Los Reyes Magos".

El soñar despierto es una de las cualidades que distingue al hombre de entre los demás seres. He aquí del porqué su diferenciación de seres racionales e irracionales.

Y si el soñar despierto es cualidad innata en el hombre, es también el alivio que en la lucha diaria por la existencia, en los momentos de mayor pesadumbre y abatimiento, mientras la fantasía vuela; la quimérica ilusión se detiene en bellos castillos forjados por la fantasía, que nos hacen olvidar momentáneamente las penas de la vida, para recrearnos en un ALGO, que a fuerza de laborarlo nuestra imaginación, llegamos a creernos "formalmente" que aquel ALGO es una realidad.

¿Y quién no ha soñado alguna vez? ¿Quién no ha sentido sobre su alma atormentada en momentos de verdadero dolor o agobio la dulce ilusión que el soñar despierto proporciona? ¿Quién, de cuantos formamos la actual generación, no sueña aún todavía? ¿Quién abatido por las circunstancias generales de la vida, en todos sus órdenes, no sueña con mejorar ésta por tal o cual motivo?

Un caso que ocurre con mucha frecuencia, y más aún en estos días del mes de Diciembre, aclara de manera "palpable" nuestra afirmación. ¿Quién no piensa verse favorecido por el apremio mayor de la Lotería Nacional?

Y ¿no es esto soñar despierto? Pues claramentee hemos de comprender que no a todos los que jugamos—quienes acostumbren a hacerlo (nos referimos a la Lotería Nacional)—, nos puede favorecer por igual el mencionado premio mayor.

Todos nosotros, los de esta generación, nuestro primer sueño de la infancia fué la llegada de "Los Reyes Magos". Nadie nos puede rebatir esto. Este fué nuestro primer sueño, nuestra primera ilusión. Pues si este fué el nuestro, ¿con qué derecho nos encontramos para arrebatárselo a los niños de hoy? ¿Es que nuestra inconsciencia llega hasta el límite de querer privar a los demás de aquello que fué nuestra primera ilusión? Cuando pequeños a todos nos enseñaron, y nosotros gustosos lo alimentamos como realidda, a creer en la visita de los "Magos de Oriente", que desde lejanas tierras llegaban hasta nuestra población con el solo objeto de depositar el juguete apetecido por nuestra tierna imaginación y que con todo fervor pedíamos en esas cartas, escritura que a veces guiaban nuestros padres la mano con que emborronábamos el papel por no poseer todavía, dada nuestra tierna edad, los suficientes conocimientos para hacerlo de por sí solo.

Y esa ilusión que siempre vivió en el cerebro del niño, tan noble y hermosa, no hay capacidad ni fuerza moral o material suficiente en esta vida para tratar de destruirla así tan súbitamente, tan sólo por el deseo de quién inintencionadamente no se ha parado en reflexionar la crueldad que significa comenzar a destruir la imaginación del niño, que de seguro, y siguiendo esta táctica, llegará a convertirse en un monstruo inútil para pensar nada agradable en el futuro, puesto que desde pequeño se le "prohibe" s pensar de manera noble y sentimental y sí tan sólo desde niño se le acostumbra a ser hombre, desvirtuando por completo los dulces ensueños de la niñez.

Esa fiesta tan tradicional, no debe ni puede desaparecer. Así lo creemos y hemos expuesto lealmente las desventajas que traería el destruir las primeras quimeras de la infancia, esforzando al niño a creer que ha desaparecido y nunca volverá la festividad de LOS REYES MAGOS.

VOLKA.

9-12-931.

ALMANAQUE SOCIAL

LA BODA DE UN GRAN TORERO

El brillo de los caireles; su fama de gran torero han hecho que la boda de Luis Fuentes Bejarano constituyese ayer en Madrid, donde aún en estos tiempos de plena democracia, vive y domina el poder fascinador del dinero y de la sangre, un acontecimiento social del más alto relieve.

Hubiera fracasado como lidiador; hubiera ido a engrosar esas interminable relación de torerillos anónimos que no consiguieron ganar ni pesetas ni gloria, y, la vida de Fuentes Bejarano, encarnación viva del pundonor torero, hubiera pasado como un hecho trivial cualquiera, sin traascendencia social alguna y sin que como ayer los cronistas mundanos colocasen su nombre y el de su prometida al lado de los de la más rancia nobleza española.

Es torero de fama por su valentía sin acciones y por su arte de maravilla; consiguió con su desmedido arrojo un capital aceptable, y ya los revistros d salones nos apresuramos a reseñar minuciosamente los detalles de su boda y hasta hacemos observar que Luis Fuentes Bejarano vestía de chaquet y lucía sombrero de copa, como si la elegancia de sus atavios nupciales pudiese ocultar su gran figura de excelente matador de reses bravas, cuando seguramente el pundonoroso diestro sentirá un muy legítimo orgullo proclamando su azarosa y noble profesión a la que todo lo debe.

Pero también, es disculpable que este hombre modesto, simpático y decidido que todo lo arriesgo por la fortuna y por la gloria, al ser dueño de ambas sienta en su espíritu siquiera por una sola vez, el cosquilleo de la vanidad.

* * *

En el templo de Nuestra Señora del Rosario se celebró solemne Misa de Comunión que ofició el señor Cura propio de dicha Parroquia, don Francisco de A. Bonassi, recibiendo el Pan Eucarístico las alumnas del Colegio de Nuestra Señora de Candelaria, que dirige la culta profesora doña Carmen Cepero.

—

Regresó a Rota el alcalde de aquella población don Antonio Pacheco.

—

Si siente usted deseos de vestir bien, compre tejidos y novedades en los almacenes LA INNOVACION. Además, habrá resuelto el problema de su vida gastando poco dinero.

—

Se encuentra en ésta la distinguida señora doña Trinidad Gálvez, viuda de Muñoz, de distinguido familia sevillana, acompañada de su hijo don Emilio, alto empleado de aquel Ayuntamiento y para quien ha sido pedido a la señora doña Carmen Flores viuda de Viar, la mano de su encantadora hija Aurora.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

* * *

En el Sanatorio Hispano Americano del Guadarrama, donde se encontraba recluído para reponerse de una larga dolencia, ha fallecido, a las diez da la mañana de ayerl e, distinguido joven don Carlos Perea y de la Rocha, tan conocido en Cádiz.

El finado, que era alumno de la Escuela Naval Militar y ostentaba el título de Marqués de Arellano, era sumamente apreciado entre sus numerosas amistades de la buena sociedad gaditana, por las bellas cualidades de carácter que le adornaban.

Perteneciente a una antigua y distinguida familia gaditana, muy querida y respetada siempre; su muerte deja un vacío difícil de llenar, entre las muchas personas que como decimos le conocían y apreciaban.

Damos nuestro sincero pésame por esta desgracia, a la desconsolada madre, señora marquesa viuda de Arellano, y a los hermanos, abuela y demás familia del finado.

—

Concierto que ha de ejecutar la Banda Municipal de Música hoy 11 de diciembre de 1931, a las once de la mañana, en la Plaza de la Libertad:

Primera parte:

1.º "Gloria al trabaja", paso doble. J. Texidor.

2.º "Las Lloronas", a) Blues. b) Java. F. Alonso.

3.º "La Leyenda del Beso", Garrotín gitano.—Soutullo y Vert.

4.º "El Chaleco Blanco", Selección. F. Chueca.

Segunda parte:

1.º "El Baile de Luis Alonso", Preludio.—G. Giménez.

2.º "Por Fandanguillos", Baile español (primera vez).—T. Iruretagoyena.

3.º "La Viuda Alegre", Fantasía. Lehar.

4.º "Cielo Andaluz", Paso doble. MaMrquina.

—

Concierto que ha de ejecutar la Banda Municipal de Música hoy 11 de diciembre de 1931, a las seis de la tarde, en la Plaza de la República:

Primera parte:

1.º "España Republicana", Paso doble.—Contreras.

2.º "Intermedio Español" (primera vez).—P. Power Reeta.

3.º "On the Bosphorus". Capricho. P. Lirreke.

4.º "El Huésped del Sevillano", Fantasía.—Guerrero.

Segunda parte:

1.º "Las Pavas" (Fragmento).—E. Rosillo.

2.º "Juegos Malabares". (Danza Oriental). A. Vives.

3.º "El Conde de Luxemburgo". (Selección).—Fr. Lehar.

4.º "El Sisio de Zaragoza". (Fantasía militar).—C. Oudrid.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Don Felipe de Juan García ha dirigido una carta al señor Alcalde, incluyendo pesetas para dedicarlas a premios con objeto de festejar en Jerez la proclamación de Presidente de la República Española y proponiendo quedicha cantidad se distribuya en diez partes iguales entre otras tantas familias obreras que no tengan más bienes de fortunas que tres o más hijos pequeños.

Para resolver la crisis de trabajo actualmente existente en nuestra ciudad, el Alcalde recibió a la Junta delos Comités Paritarios exponiendo la necesidad de intensificar las obras de toda clase que deben ejecutarse, para cumplir las disposiciones higiénicas, de seguridad y ornato que marcan las ordenanzas municipales.

A tal fin, la Alcaldía hará el oportuno requerimiento desde la prensa para que los propietarios ejecuten voluntariamente las obras en evitación de cualquier perjuicio que se les pudiera imponer en caso contrario.

Por nuestra primera autoridad se han entregado a la prensa obrera y a cada sociedad, 25 bonos de pan con objeto de que sean repartidos entre los más necesitados de cada gremio, en conmemoración de la aprobación de la constitución y elección de Presidente de la República.

La Colonia Escolar Municipal Jerezana celebró ayer a las seis y media de la tarde, una reunión en la Escuela de la calle Juan de Abarca, despachando la Junta, los asuntos pendientes.

PARTIDO PROGRESISTA

En el expreso de ayer marchó a Madrid una representación de la Agrupación Local Republicano Sacialista que lleva un mensaje de salutación a su jefe don Niceto Alcalá Zamora y asistirá en la capital a los distintos actos que se celebren con motivo de la proclamación de Presidente de la República.

VIDA CORPORATIVA

En la madrugada de ayer, quedaron aprobadas las bases del Comité Paritario de Despachos y Oficinas en lo referente a bodegas.

Anoche a las siete se reunieron los patronos, que sin ser debodega, tienen empleados de escritorio, comenzando la discusión al objeto de acoplar dichas bases a la índole de cada profesión.

También se constituyó a las seis, la ponencia de instaladores eléctricos, estudiando las bases presentadas por los obreros.

VIDA SOCIETARIA

Días pasados se reunieron los obreros arrumbadores, acordando proponer a la Asociación Gremial de Criadores y Exportadores de Vinos, que señale los cuatro días de fiesta que con arreglo a las bases tienen derecho a escoger los patronos.

En esta reunión acordaron también, que desde principio de año, no se entenderá ningún obrero del gremio en caso de accidente de trabajo, con las Compañías Aseguradoras, sino directamente con los patronos.

—Convocados por los pintores, se reunieron ayer los presidentes de las sociedades obreras, para tratar de la crisis de trabajo, acordando dirigir un expuesto a la alcaldía, para que sea leído en la próxima sesión municipal y que una comisión integrada por los presidentes de las sociedades de pintores, Toneleros, Arrumbadores, Artes Gráficas, Asociación Sindical de Albañiles y Agricultores, visite a nuestra primera autoridad con este objeto.

Hoy se reunen los carpinteros, Confiteros y Pasteleros, Cerámicos y Jardineros.

A las ocho, celebran junta general extraordinaria los metalúrgicos ñ a las nueve se reunen los presidentes de todos los gremios, convocados por los toneleros.

ROBOS

En la abacería de la calle San Agustín número 15, propiedad de don Luis Polo Garrido, en la madrugada anterior penetraron unos desconocidos sustrayéndole de la caja registradora 35 pesetas que tenía y un cuchillo valorado en 7 pesetas.

Los ladrones intentaron forzar la puerta, y como no lo consiguieran, metieron la mano por una ventanilla de la misma consiguiendo de esta forma abrir la cerradura en la que dejaron la llave puesta.

—En la Alameda del Marqués de Casa Domecq, al vecino del número 9 de la calle Cardenal Herrero, se le acercó el que resultó llamarse Francisco Carrasco Soto, quien después de golpear a aquél, le arrebató unas gafas valoradas en 48 pesetas.

—En el contador de gas, existente en la casa número 21 de la calle Guadalete, sustrajeron después de forzado, la hucha del mismo con la cantidad que contenía. Denuncia el hecho, el vecino de dicha casa don Antonio Vázquez Revidiego.

OTROS SUCESOS

La niña de 8 años, María Antonio Gandolfo Collado, fué atropellada por una bicicleta, teniendo que ser asistida en la Casa de Socorro, de contusiones en la cabeza y erosiones en ambas manos.

—El joven de 15 años, Antonio Hermosín García, que vive en la calle Juan Grande número 4, hizo añicos de un puntapié un aparato eléctrico que llevaba por la calle Duque de Almodóvar Manuel Pavón Torregrosa, empleado de don Miguel Castillo.

CARNET DEL REPORTER

Han marchado a Madrid, don Enrique Rivero Pastor.

Don Manuel Santaolalla. Don Joaquín Roma Fábregas.

—Llegó de Sevilla don Eduardo Ibarra y de la capital de España el Conde de Peraleja y don Francisco Rodríguez Romero, querido amigo nuestro.

—De Sevilla, don Manuel Romero Fontán.

—Marchó a Zaragoza don Pedro González Gómez.

—Sigue en el mismo estado de gravedad la bella señorita Pilar Aranda y Latorre. Muy de veras deseamos el restablecimiento de la encantadora paciente.

—En la Iglesia de San Dionisio contrajeron matrimonio, la bella señorita Margarita González Ragel y el estimado joven don Juan Ayala.

Actuaron de padrinos don Gabriel González y su hermana Carmen. Firmando el acta en concepto de testigos, los señores don Manuel Romero Fontán, don Manuel Romero Monje, don Enrique Fernández de Bobadilla y don Carlos y don Javier González Ragel.

Una vez terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron esplédidamente obsequiados.

Deseamos a los señores de Ayala una luna de miel, eterna y venturosa.

—Se encuentra gravemente enfermo, nuestro distinguido convecino don Enrique de Ysasi y González.

LA FIESTA DE CONMEMORACION DE ELECCION DE PRESIDENTE

Ayer comenzaron en nuestra ciudad, las fiestas que han sido organizadas por la Corporación municipal en conmemoración de la aprobación de la Constitución y elección de Presidente de la República.

En el Ayuntamiento y demás edificios oficiales, ondeaba la bandera y sus balcones aparecían adornados con colgaduras.

Por la tarde a las seis y media, la banda municipal ejecutó en la Plaza de la República el siguiente programa:

"Fino Argudo". Pasodoble. (Soler).

"La Mesonera de Tordesillas". (Selección. Torroba.

"La Torre del oro". (Poema sinfónico). Giménez.

"La leyenda del beso". (Selección). Soutollo y Vert.

"Fino la Ina". (Pasodoble). Soler.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR LAMANIÉ

Conforme adelantábamos ayer, organizada por el Círculo de estudios de la Juventud Integrista, mañana viernes a las cinco y media de la tarde en el Teatro Eslava, dará una conferencia sobre el tema "Actuación de la juventud y problema agrario" ela diputado católico agrario de las Cortes Constituyentes don José María Lamanié de Clairac, siendo la entrada por invitación.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta, proyectóse anoche la película de la Paramount, "Gente alegre", interpretada por Rosita Moreno y Roberto Rey.

A pesar de lo conocido de su argumento, es una cinta que distrae por sus magníficas fotografías y su música alegre y pegadiza, algunos de cuyos números no tardarán en hacerse populares. La interpretación de los protagonistas es perfecta.

Sin embargo, en cuanto a moralidad, deja bastante que desar y aun cuando la empresa ha suprimido la escena más fuerte, todavía queda en toda la película una atmósfera de sensualismo y un afán de exhibición y tantos deshabillos que la hacen inmoral.

Para hoy vuelve a proyectarse esta cinta en la sesión infantil y a la noche "Humo de Pólvora" por Mary Brian y Richard Arlen, también de la Paramount.

En el Salón Jerez, la película de la Metro "Cazadores de Osos" y "Piernas al sol".

EL CORRESPONSAL.

De San Fernando

ROBO DE UNA CARTERA

En las primeras horas de la noche de ayer, encontrándose en cabaret de esta localidad el individuo Cristóbal Naranjo Rodríguez, de profesión cartero y domiciliado en Chiclana, en la calle Nueva número 9, le fué robada una cartera que contenía seiscientas cincuenta pesetas.

Al notar la falta, dió cuenta de ello a la guardia nocturna, quien hechas las averiguaciones necesarias detuvieron a los individuos Manuel Romero Rey, Manuel Zebado Alcántara y José Rodríguez Martínez, todos vecinos de Chiclana.

Registrados convenientemente a los dos primeros, fueron halladas 465 pesetas en billetes y metálico, productos de dicha sustracción.

Según declararon alguna de las camareras, efectivamente los citados individuos que se encontraban celebrando alegre juerga, cuando realizaron el robo una vez aligerada la cartera de las pesetas que contenía la hicieron pedazo, arrojándola debajo de la mesa que ocupaban.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de suma gravedad, temiéndose un próximo y funesto desenlace, el escribiente de la Mestranza militarizada del Arsenal de La Carraca don Manuel Sánchez Estudillo, muy querido amigo nuestro.

EXAMENES

En el día de hoy han tenido lugar los exámenes correspondientes al segundo semestre de los alumnos Observadores y Calculadores de la Armada, pertenecientes al Instituto y Observatorio de la Marina, establecido en esta localidad.

DESTINO

Ha sido destinado a la Sección de Ordenanzas del Ministerio, nuestro estimado amigo el Ayudante segundo de Infantería de Marina de Marina don Guillermo Blanco Ligüeri, quien en breve marchará para Madrid para incorporarse al mismo.

GARCIA BOZANO.

Ocurrencias locales

BEODO

La guardia municipal detuvo en la calle Segismundo Moret al lindividuo de 33 años llamado Agustín Sierra Fortuna por que en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en las obras del Dique Seco el obrero de 30 años de edad Rafael Rodríguez Beltrán, con domicilio Moreno de Mora 19 se lesionó en una mano.

Trasladado al Hospital de San Juan de Dios fué asistido de contusión con pérdida de la piel en el dedo índice.

POR MALOS TRATOS

Por la guardia municipal fué detenido el que manifestó llamarse Enrique Conde Fernández, de 20 años de edad, con domicilio Patrocinio 12, por que en la plaza de la Constitución maltrató de palabras y obras a Evaristo González que habita en el número 5 de la citada plaza.

desde el primer momento. Señor Capitán: hace quince días que sostiene usted esta casa; usted pagó el entierro de mi madre; usted me ha costeado los lutos; usted me ha dado el pan que he comido... Hoy no puedo abonarle lo que lleva gastado, como se lo abonaré con el tiempo...; pero sepa usted que desde ahora mismo...

—¡Rayos y culebrinas! ¡Pagarme usted a mí! ¡Pagarme "ella"!...—gritó el Capitán con tanto dolor como furia, levantando en alto las muletas hasta llegar con la mayor al techo de la sala—. ¡Esta mujer se ha propuesto matarme! ¡Y para eso quiere que la oiga!... ¡Pues no la oigo a usted! ¡Se acabó la conferencia! ¡Rosa! ¡El almuerzo! Señorita, en el comedor la aguardo... Hágame el obsequio de no tardar mucho.

—¡Buen modo tiene usted de respetar la memoria de mi madre! ¡Bien cumple los encargos que le hizo en favor de esta pobre huérfana! ¡Vaya un interés que se toma por mi honor y por mi reposo!......—exclamó Angustias con tal majestad, que don Jorge se detuvo como el caballo a quien refrenan; contempló un momento a la joven; arrojó las muletas lejos de sí, volvió a sentarse en la butaca, y dijo, cruzándose de brazos:

—¡Hable usted hasta la consumación de los siglos!

—Decía...—continuó Angustias así que se hubo serenado—que desde hoy cesará la absurda situación creada por la imprudente generosidad de usted. Ya está usted bueno y puede trasladarse a su casa...

—¡Bonito arreglo!—interrumpió don Jorge tapándose luego la boca, como arrepentido de la interrupción.

—¡El único posible!—replicó Angustias.

—¿Y qué hará usted en seguida, alma de Dios?—gritó el Capitán—. ¿Vivir del aire, como los camaleones?

—Yo... ¡figúrese usted!... Venderé casi todos los muebles y ropas de la casa...

—¡Que valen cuatro cuartos!—volvió a interrumpir don Jorge, paseando una mirada despreciativa por las cuatro paredes de la habitación, no muy desmanteladas, a la verdad.

—¡Valga lo que valiere!—repuso la huérfana con mansedumbre—. Ello es que dejaré de vivir a costa de su bolsillo de usted, o de la caridad de su señor primo.

—¡Eso no! ¡Canastos! ¡Eso no! ¡Mi primo no ha pagado nada!—rugió el Capitán con suma nobleza—. ¡Pues no faltaba más, estando yo en el mundo! Cierto es que el pobre Alvaro..., yo no quiero quitarle su mérito, en cuanto supo la fatal ocurrencia, se brindó a todo...; es decir, ¡a muchísimo más de lo que usted puede figurarse!... Pero yo le contesté que la hija de la Condesa de Santurce sólo podía admitir favores (o sea hacerlos ella misma, en el mero hecho de admitirlos) de su tutor, don Jorge de Córdoba, a cuyos cuidados la confió la difunta. El hombre conoció la razón, y entonces me reduje a pedirle presta-

títulos de "Generala" y de "Condesa"? ¡Pues lo de la lápida ha sido capricho mío personal, y tenía pensado rogar a usted que me permitiera pagarla de mi dinero! ¡No he podido resistir a la tentación de proporcionar a mi noble amiga el gusto y la gala de usar entre los muertos los dictados que no le permitieron llevar los vivos!

—Ignoraba lo de la lápida...—profirió Angustias con religiosa gratitud, cogiendo y estrechando una mano de don Jorge, a pesar de los esfuerzos que hizo éste por retirarla—. ¡Dios se lo pague a usted! ¡Acepto ese regalo, en nombre de mi madre y en el mío! Pero, aún así y todo, ha hecho usted muy mal, sumamente mal, en engañarme respecto de otros puntos; y, si antes me hubiera enterado de ello, antes habría venido a pedirle a usted cuentas.

—¿Y podrá saberse, mi querida señorita, en qué la he engañado a usted?—se atrevió todavía a preguntar don Jorge, no concibiendo que Angustias supiese cosas que sólo a él, y momentos antes de expirar, había referido doña Teresa.

—Me engañó usted aquella triste mañana...—respondió severamente la joven—, al decirme que mi madre le había entregado no sé qué cantidad...

—¿Y en qué se funda vuestra señoría para desmentir con esa frescura a todo un Capitán de ejército, a un hombre honrado, a una persona mayor?—gritó con fingida vehemencia don Jorge, procurando meter la cosa a barato y armar camorra para salir de aquel mal negocio.

—Me fundo—respondió Angustias sosegadamente—en la seguridad, adquirida después, de que mi madre no tenía ningún dinero cuando cayó en cama.

—¿Cómo que no? ¡Estas chiquillas lo quieren saber todo! ¿Pues ignora usted que doña Teresa acababa de enajenar una joya de muchísimo mérito?...

—Sí..., sí..., ¡ya sé!... Una gargantilla de perlas con broches de brillantes... por la cual le dieron quinientos duros...

—¡Justamente! ¡Una gargantilla de perlas... como nueces, de cuyo importe nos queda todavía mucho oro que ir gastando!... ¿Quiere usted que se lo entregue ahora mismo? ¿Desea usted encargarse ya de la administración de su hacienda? ¿Tan mal le va con mi tutoría?

—¡Qué bueno es usted, Capitán!... Pero ¡qué imprudente a la vez!—repuso la joven—. Lea usted esta carta, que acabo de recibir, y verá dónde estaban los quinientos duros desde la tarde en que mi madre cayó herida de muerte...

El Capitán se puso más colorado que una amapola; pero aún sacó fuerzas de flaqueza, y exclamó, echándola de muy furioso:

—¡Conque, es decir; que yo miento! ¡Conque un papelucho merece más crédito que yo! ¡Conque de nada me sirve toda una vida de formalidad, en que he tenido palabra de rey!

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 11 Viernes



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA.

TORRIJAS DE HARINA DE MAIZ.--Tómese una porción de harina de maíz, desliese en agua y póngase a cocer a fuego lento, meneándola continuamente.

Colóquese sobre una superficie bastante extensa, rocíese con agua azucarada, déjese enfriar, córtese en pedazos y fríanse éstos hasta que adquieran un matiz dorado, espolvoreándolos con azúcar y canela.

DE TODO UN POCO.--Asombra, por su cuantía, el número de obreros nuevos que se necesitan todos los años en las fábricas de los Estados Unidos para reemplazar a los que abandonan el trabajo o son despedidos. Un estudio recientemente hecho en ciento cinco fábricas de todas partes del país, revela que la proporción en que se necesitan esos sustitutos es de ciento por ciento anual, lo que quiere decir que anualmente se renueva totalmente el personal; y si bien esta renovación puede perjudicar algo a los industriales por la impericia del personal novel, resulta beneficiada la higiene mental del pueblo, pues nada hay que desgaste más la voluntad y la inteligencia que la monotonía fatigosa de un trabajo siempre igual y mecánico, como el que caracteriza al de las fábricas de todas las maquinarias.

Uno de los pintores chinos más famosos, fué Tsao-King, y cuéntase de él que, en un cuadro dedicado a un emperador, pintó algunas moscas como si estuvieran posadas sobre flores, y con tan perfección dibujó aquellos insectos, que el emperador, al verlas, quiso ahuyentarlas con un pañuelo.

* * *

El naturalista inglés sir John Lubocн asegura que la araña es, de todos los animales, el que más come, proporcionalmente a sus dimensiones. Habiendo pesado cierto número de arañas antes y después de darles de comer, ha sacado en conclusión que si un hombre quisiera comer una cantidad de alimentos proporcionada a la que aquellos animales consumieron, tendrían que devorar, cada veinticuatro horas, dos vacas, tres carneros, diez cerdos y cuatro toneladas de pescado.

* * *

Silbar fuerte es un medio para corregir el defecto de la tartamudez, según ha podido comprobarse en el ejército británico, donde a los soldados tartamudos les imponen media hora por día de práctica silbante.

* * *

La mariposa llamada de cola blanca despide un aroma de delicada fragancia, semejante al de la flor de rescdé.

CHISTES

Inventos útiles.

--Esta vez me hago rico con mi invento.

--¿Tan importante es?

--¡Figúrese! He inventado las cornisas con paracaídas.

Un escritor inmoral.

--Escribe con tinta roja.

--Escribe con tinta negra; pero la tinta se ruboriza de las desvergüenzas que escribe.



Días pasados estuvieron en el despacho de la Alcaldía los contratistas de obras municipales, celebrando larga conferencia con el Sr. Alcalde. .. ..

Tratamos de inquirir detalles de la entrevista, pero los contratistas se mostraron encerrados en el más profundo silencio.

Sin embargo, la complacencia que se veía en sus caras nos hizo pensar en próximas obras o en próximas satisfacciones.

La construcción de las cien escuelas... el cobro de cantidades que puedan estar pendientes... la demolición de los glacis...

* * *

En las notas del Gobierno Civil y refiriéndose a la fiesta de hoy se dice que los establecimientos particulares y públicos observarán las costumbres y prácticas que para fiestas análogas se vinieron aplicando hasta la fecha.

Nuestra relativa poca edad nos hace no recordar lo de fiestas análogas a la de hoy. En cuanto a su nombre de fiesta nacional será lo mismo que la del 2 de mayo, que la de la Raza.

Los establecimientos nos figuramos que harán lo que en esas fechas.

Puede ser que alguno de la calle Columela y otro de la calle General Riego que fueron los únicos que no cerraron el día de la Inmaculada cierren hoy.

Por nosotros y para muchos como si no quieren abrir.

* * *

El ya Presidente de la República dijo antes de anoche en el Congreso que la primera vez que habló en el Congreso empezó su discurso con la palabra "fortuna" y que seguramente a ello debe su buena suerte.

¡Y tan buena, compare!, como dicen por Córdoba.

* * *

El ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, en un grupo de diputados radicales, decía que el que debía gobernar ahora era el jefe de aquéllas señor Lerroux.

Los diputados radicales asentían a estas manifestaciones del señor Maura.

¡No! ¡Iban a disentir!

¡Habrá cándidos!

* * *

En casi toda España se han celebrado actos en memoria del que fué jefe de los socialistas Pablo Iglesias.

Si éste pudiera volver a la vida ¡qué de cosas diría y qué pocos quedarían figurando en las listas del partido!

Tan pocos como diputados de ese partido en el Congreso el día en que se celebren nuevas elecciones.

(POR TELEFONO)

Madrid.

LA VOTACION PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la votación celebrada esta tarde para jefe de Estado, obtuvo también un voto el señor Gorbea.

De re periodística

El Boletín de Caza y Pesca, órgano oficial de Fomento

Entre la Prensa periódica de España, que es muy numerosa e importante, hay una crecida cantidad de diarios, boletines y revistas oficiales, gran parte de éllas menos conocidas que lo que merecen.

Uno de los centros del Ministerio de Fomento lo constituye la Dirección General de Montes, Pesca y Caza, que dedica su actividad a estas grandes riquezas nautrales de España, porque nuestra nación tiene el suelo muy accidentado en numerosas comarcas y esto da origen a innumerables montes altos y bajos, a parte de las grandes cordilleras que cruzan el territorio peninsular y los Pirineos, que constituyen la frontera norteña, que separa a España de Francia.

Dicho accidentado territorio tiene, como consecuencia, numerosas vías de agua y diversas lagunas. Por otra parte, nuestra nación es peninsular ysus costas marítimas son dilatadas y pertenecen a dos mare principales: el Atlántico y el Mediterráneo.

El "Boletín Oficial de Pesca y Caza", está dedicado a dar mensualmente numerosas informaciones pertinentes a ambas riquezas y lo constituyen cuatro gran des secciones, a saber: la doctrinal, en la cual tienen cabida las diversas estadísticas que elabora la Dirección y otros centros también oficiales, pero que no pertenecen al Ministerio de Fomento.

La segunda sección, titulada "Información Oficial", trata de a Legisación y Jurisprudencia que atañe al servicio de pesca y caza.

Con el título de "Notas y noticias", aparece la tercera sección, de índole informativa y que mantiene también vivo el interés de los lectores del boletín.

Sección bibiográfica es el título de la cuarta y no puede ser más útil, ya que dá noticias del movimiento bibliográfico, tanto oficial como privado.

El boletín se redacta principalmente por los ingenieros de Montes y escritores de la Dirección. También se insertan trabajos de otros autores que a juicio del Comité ejecutivo merecen ser incluídos.

Nos proponemos, en trabajo posterior, dar resúmenes estadísticos concernientes a esta gran riqueza nacional, que seguramente tiene cifras muy importantes, dignas de ser divulgadas, especialmente en estos momentos en que tanto se habla de los problemas referentes al suelo de España.

Sirvan estas líneas para dar noticia del Boletín Oficial y para felicitar a las plumas que lo redactan y en él colaboran. Todas ellas son prestigiosas y animadas de insuperable patriotismo.

EDUARDO NAVARRO SALVAOOR.

Madrid, Diciembre 1931.

Traslado

Por noticias particulares sábese que el oficial segundo del Cuerpo de Telégrafos. con destino en la Estación Especial de Cables de esta capital, don Manuel Moreno Medina. ha sido trasladado al Gabinete Telegráfico de la Presidencia de la República.

Por los pueblos

HACIENDO OPOSICIONES PARA "PICCOLOS"

Del cortijo "La Fuente", de Sanlúcar. se iban llevando el estiercol los jóvenes de 18 y 15 años, Antonio Ibáñez Molina y su hermano Manuel, los que fueron sorprendidos por la guardia civil cuando, para "hacer la limpieza", volvieron dichos muchachos y cargaron las caballerías que al efecto llevaban. El dueño del cortijo expuso a la guardia civil que sabía lo que venían verificando los "estercolistas" pero que no podía impedirlo porque le habían amenazado.

Manolo y Antonio fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

Desde la Torre de Tavira



Desde que hace unos días empezó la huelga de panaderos, yo vi desde aquí que metieron pan en el horno.

Después, dale que le das; vueltas y más vueltas y, ¡na!, el pan "crúo". Pero, pasan los días, levadura y más levadura, agua y más agua, sal y más sal, hasta que vienen otros "doctores" allende la frontera del Río Arillo, y ¡el pan sigue sin cocer!

Y, claro, no eran los componentes, era que había mucha masa ¡pero mucha! Se hace nuevo amasijo, se trabaja bien en la artesa y en esto llega don Fermín; se quita la chaqueta, se remanga los puños de la camisa, se sacude un poco el "fixol" del pelo y se transforma en un "maestro pala"; mete leña en el horno, lo pone a temperatura, y al ratito--a más de ocho horas de cocción y conferencias--saca un pan doradito y caliente que dice ¡¡comedme!! "Toíto" listo; s'a cabó la huelga; y desde mañana, en vez de decirle a esas piezas de pan, largas "teleras", se le dirán "lorigas".

¿Qué más da? ¿No se le cambia ahora a todo el nombre,, pues en honor a don Fermín, que arregló el cotarro, qué menos que poner a las teleras su nombre, porque también el asunto, que ya tenía "tela", él lo arregló, y aquí paz y después gloria.

Visto esto en Cádiz, tomé mi catalejo grande y me puse a mirar nada menos que al Imperio Celeste para ver cómo anda aquello. Veo en formación, de divisiones en línea, a todos los chinos.

Están en este momento pasando lista, y en los batallones en que los soldados tienen trenza, todos dicen "presente"; pero en el de los chinos "pelúos" resulta que faltan dos después de las escaramuzas con los japoneses.

¡Ah!, ¿conque faltan dos chinos!... Pues... pues no hablemos más: esos dos son los que desertaron y precisamente dos; pues, exacto: "Dos eran dos", que siguen siendo dos en la propia tinta de su país sin límite o "limitad" (esto de "limitad" es inglés), y ahora mismo voy a comunicar por "radio" con el generalísimo Chang-Chu-Yho y le voy a decir que los dos chinos que le faltan están en Cádiz.

ALL

—Le sirve a usted, señor don Jorge, para que yo le agradezca más y más el que por mí, y sólo por mí, haya faltado esta vez a esa buena costumbre...

—¡Veamos qué dice la carta!—replicó el Capitán, por ver si hallaba en ella medio de cohonestar la situación—. ¡Probablemente será alguna pamplina!

La carta era del abogado o asesor de la difunta Generala, y decía así:

"Señorita doña Angustias Barbastro.

"Muy señora mía y estimada amiga:

"Acabo de recibir extraoficialmente la triste noticia del óbito de su señora madre (Q. S. G. H.), y acompaño a usted en su legítimo sentimiento, deseándole fuerzas físicas y morales para sufrir tan inapelable y rudo golpe de la superioridad que regula los destinos humanos.

"Dicho esto, que no es fórmula oratoria de cortesía, sino expresión del antiguo y alegado afecto que le profesa mi alma, tengo que cumplir con usted otro deber sagrado, cuyo tenor es el siguiente:

"El procurador o agente de negocios de su difunta madre, al notificarme hoy la penosa nueva, me ha dicho que, cuando, hace dos semanas, fué a poner en su conocimiento la desfavorable resolución del expediente de la viudedad y a presentarle varias notas de nuestros honorarios, tuvo ocasión de comprender que la señora poseía apenas el dinero suficiente para satisfacerlos, como por desventura los satisfizo en el acto, con un apresuramiento en que creí ver nuevas señales del amargo desvío que ya me había usted demostrado con anterioridad...

"Ahora bien, mi querida Angustias: atorméntame mucho la idea de si estará usted pasando apuros y molestias en tan agravantes circunstancias por la exagerada presteza con que su mamá me hizo efectiva aquella suma (reducido precio de las seis solicitudes, cuyo borrador le escribí y hasta copié en limpio), y pido a usted su consentimiento previo para devolver el dinero, y aún para agregar todo lo demás que usted necesite y yo posea.

"No es culpa mía si no tengo personalidad suficiente ni otros títulos que un amor tan grande como sin correspondencia, al hacer a usted semejante ofrecimiento, que le suplico acepte, en debida forma, de su apasionado y buen amigo, atento y seguro servidor, que besa sus pies,

Tadeo Jacinto de Pajares".

—¡Mire usted aquí un abogado a quien yo le voy a cortar el pescuezo!—exclamó don Jorge levantando la carta sobre su cabeza—. ¡Habrá infame! ¡Habrá judío! ¡Habrá canalla!... Asesina la buena señora hablándole de "insolvencia" y de "ejecución" al pedirle los honorarios, para ver si le obligaba a darle la mano de usted, y ahora quiere comprar esa misma mano con el dinero que le sacó por haber perdido el asunto de la viudedad...

¡Nada, nada! ¡Corro en su busca! ¡A ver! ¡Alárgueme usted esas muletas! ¡Rosa! ¡Mi sombrero!... (Es decir: ve a mi casa y di que te lo den). O si no, tráeme (que ahí estará en la alcoba) mi gorra de cuartel..., ¡y el sable! Pero no..., ¡no traigas el sable! ¡Con las muletas me basta y sobra para romperle la cabeza!

—Márchate, Rosa... y no hagas caso, que estas son chanzas del señor don Jorge...—expuso Angustias haciendo pedazos la carta—. Y usted, Capitán, siéntese y óigame..., se lo suplico. Yo desprecio al señor abogado con todos sus mal adquiridos millones, y ni le he contestado ni le contestaré. ¡Cobarde y avaro, imaginó desde luego que podría hacer suya a una mujer como yo, sólo con defender de balde, en las oficinas, nuestra mala causa!... No hablemos más, ni ahora ni nunca, del indigno viejo...

—¡Pues no hablemos tampoco de ninguna otra cosa!—añadió el ladino Capitán, logrando alcanzar las muletas y comenzando a pasearse aceleradamente, cual si huyera de la interrumpida discusión.

—Pero, amigo mío...—observó con sentido acento la joven—, las cosas no pueden quedar así...

—¡Bien! ¡Bien! Ya hablaremos de eso. Lo que ahora interesa es almorzar, pues yo tengo muchísima hambre... ¡Y qué fuerte me ha dejado la pierna ese zorro viejo doctor! ¡Ando como un gamo! Dígame usted, cara de cielo: ¿a cómo estamos hoy?

—¡Capitán!—exclamó Angustias con enojo—. ¡No me moveré de esta silla hasta que me oiga usted y resolvamos el asunto que aquí me ha traído!

—¿Qué asunto? ¡Vaya!... ¡Déjeme usted a mí de canciones!... Y a propósito de canciones... ¡Juro a usted no volver a cantar en toda mi vida la jota aragonesa! ¡Pobre Generala! ¡Cómo se reía al oírme!

—¡Señor de Córdoba!...—insistió Angustias con mayor acritud—. ¡Vuelvo a suplicar a usted que preste alguna atención a un caso en que están comprometidas mi honra y mi dignidad!...

—¡Para mí no tiene usted nada comprometido!—respondió don Jorge, tirando al florete con la más corta de las muletas—. ¡Para mí es usted la mujer más honrada y digna que Dios ha criado!

—¡No basta serlo para usted! ¡Es necesario que opine lo mismo todo el mundo! Siéntese usted, pues, y escúcheme, o envío a llamar a su señor primo, el cual, a fuer de hombre de conciencia, pondrá término a la vergonzosa situación en que me hallo.

—¡Le digo a usted que no me siento! Estoy harta de camas, de butacas y de sillas... Sin embargo, puede usted hablar cuanto guste...—replicó don Jorge, dejando de tirar al florete pero quedándose en "primera guardia".

—Poco será lo que diga...—profirió Angustias volviendo a su grave entonación—, y ese poco... ya se le habrá ocurrido a usted

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1931 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LV — NUMERO 20.670

Diciembre 12 Sábado N. S. de Guadalupe

Madrid ¡Sanchos!

Vamos a dedicar unas líneas, no a las Cortes, sino a los Diputados; y tampoco a todos los que tienen representación parlamentaria, sino a algunos de ellos.

Figuran entre las cualidades que más valoran a los hombres, la delicadeza y la sensibilidad. En el que es sensible y delicado hay siempre elevación. En el indelicado e insensible se acusa constantemente la nota de la ordinariez y del plebeyismo. Cosas hay que en sí mismas no pueden tacharse de buenas ni de malas y que, sin embargo, los hombres que no carecen de delicadeza y de sensibilidad, no las aceptan, sobre todo si les favorecen, para que no se pueda decir, ni aún sospechar que ceden a los apetitos y no a los ideales.

Pues los diputados a que aludimos no sienten semejantes escrúpulos. Los que han pedido, con todo desenfado, que se les dé cuerda a las Cortes Constituyentes para que sigan viviendo veinte o treinta meses más, no habrán pensado, al pedirlo, en que trabajaban así "pro domo sua", por la prolongación de sus dietas y de su influencia; pero autorizan a que se crea quelo hacen por eso, tanto más cuanto que el mayor número de los peticionarios, no tendrán alero, como haya siquiera sentido común, en las Cortes que sucedan a las actuales.

Pero en lo que la insensibilidad y la indelicadeza políticas han rayado a mayor altura, ha sido en lo de la condicionabilidad del voto, que en la Constitución se había concedido ya, a la mujer. No recuerdo un caso que se le parezca, porque en todos, absolutamente en todos, los perseguidores de una conveniencia personal o partidista, procuran salvar las apariencias, despistar, como suele decirse, y cubrían con el pabellón de los ideales, la mercancía de los intereses.

Pues ahora no se ha hecho nada de esto. Todos los que han tratado de arrebatar a la mujer el derecho del sufragio, o de condicionar el que ya tenían otorgado, se han movido por un claro interés partidista. Ninguno de ellos ha aducido desde el punto de vista de los principios liberales y democráticos: la argumentación ha respondido simplemente a la creencia o a la sospecha de que las mujeres no votarán a los candidatos de sus partidos, o votarán preferentemente a los de las agrupaciones contrarias. Y con esa falta de ideales y esa sobra de partidismo y de personalismo, han argumentado, digámoslo así, y han votado en las Cortes.

Por fortuna y para que no triunfen las indelicadezas y las insensibilidades, con mal suceso; y por fortuna, también, para que las mujeres hayan podido ver que no pocos de los que quieren presentarse como "Quijotes" de los ideales republicanos, no pasan de ser verdaderos "Sanchos" que sólo se preocupan de no perder el disfrute del cucharón que les permita seguir espumando las ollas substanciosas de la política.

PATRICIO.

Nota del Día

Sin incidentes de ninguna clase, ante el respeto de todos, sin grandes entusiasmos porque el pueblo no puede tenerlos y es ya muy difícil hoy formar núcleos dispuestos a exteriorizar lo que pueda contrariar a sus ideas o lo que no vea perfectamente claro, se posesionó ayer de su alto cargo el Presidente de la República Española.

Y allí ante las Cortes Constituyentes y ante la representación oficial de todas las naciones, el nombrado para la alta magistratura del pueblo español pronunció las siguientes palabras:

PROMETO SOLEMNEMENTE POR MI HONOR, YA QUE ME HA SIDO CONFERIDO ESTE CARGO POR LAS CORTES CONSTITUYENTES, RESPETAR ESTAS, SER FIEL A LA REPUBLICA, GUARDAR Y HACER CUMPLIR SUS LEYES Y HACER HONOR A ELLAS.

No importa que escribiéramos de este mismo tema hace pocos días para que hoy volvamos de nuevo a ocuparnos de él, pues que es la nota, más que importante trascendental, de estos días. El pueblo español al advenimiento de la Dictadura la recibió con el ansia—que no puede negarse—del que desea verse gobernado, del que desea en sus encauzadores, en sus administradores, una justeza en su actuar y un interés por el bien común que se hacía muy necesario. En Abril no se recibió este cambio de régimen con igual ansias, pero hoy, el pueblo después de los ocho meses trascurridos, no solamente siente deseos de verse honrada y serenamente regido, sino que siente también intranquilidades ante algo, muy dañino que vá creciendo y creciendo y que acabará con el país sinó se impide continue dando su fruto esa mala semilla, o esa indiferencia suicida, sembrada por toda España.

La labor realizada por estas Cortes que ayer han debido terminar, no ha logrado más que separar más a los españoles de lo que ya pudieran estarlo por idearios políticos. El trabajo desarrollado por estas Cortes ha sido pura y exclusivamente partidista, particularísimo. Han dictado leyes única y exclusivamente para un sector muy reducido de españoles, queriendo imponer a una inmensa mayoría de ciudadanos a unos radicalismos tan atentatorios a su conciencia y a sus sentimientos que no acepátarán nunca.

Han gobernado y han escrito el libro constitucional sólo para los pocos diputados que diariamente acudieron al Congreso.

Ahora hay Jefe del Estado; ahora hay quien no puede inclinar la balanza a este o al otro lado, ahora hay quien tiene que velar, por igual, por el derecho de todos los españoles que no están—ni mucho menos—representados en esas Cortes que ayer debieron terminar.

Confiemos que así sea: pero confiemos sin olvidar el sacratísimo deber que tenemos de que nuestros derechos sean respetados y confiemos en ello porque ayer ante las Cortes Constituyentes y ante la representación oficial del Mundo entero, ha ofrecido, por su honor, cumplirlo así, el primer Presidente de la República.

Por teléfono Madrid

EL ALOJAMIENTO PRESIDENCIAL. LA DISTRIBUCION DE LAS HABITACIONES DEL PRESIDENTE Y SU FAMILIA EN EL PALACIO DE ORIENTE.

Durante todo el día del jueves y mañana del viernes se estuvieron acondicionando las habitaciones del Palacio de Oriente, en que se han de celebrar los actos oficiales y las que se destinan a residencia del Presidente de la República y de su familia.

En la mañana del viernes fueron entregadas al señor Alcalá Zamora las llaves correspondientes a esas habitaciones.

Según parece, es ya definitivo que los lugares en que ha de desenvolverse la vida oficial del Presidente de la República sean las habitaciones llamadas del Duque de Génova.

El salón de los Tiepolos será el despacho que ocupará el presidente y para salón de los Consejos de Ministros se ha habilitado nuevamente el que en tiempo de la Monarquía se celebraban las reuniones de los ministros durante el verano.

En el salón para los Consejos ha quedado dispuesta una gran mesa y a su alrededor se han colocado doce sillones destinados al presidente y los ministros.

Las habitaciones destinadas para los actos oficiales del Jefe del Estado, son las que se extienden al lado derecho de Palacio en dirección a la biblioteca.

Estos aposentos componen en conjunto varios salones que terminan a la entrada de las habitaciones que ocupara un día la princesa Beatriz, madre de la reina Victoria.

Las habitaciones que ocupaban el príncipe de Asturias y su hermano don Jaime, son los que han sufrido mayor transformación.

Una de estas habitaciones se ha convertido en despacho particular del Presidente y en ella se han dejado las vitrinas y armarios de luna para biblioteca y a ella se han trasladado la mesa y el sillón Imperio, que fueron del despacho de don Alfonso XIII.

El antiguo despacho se ha transformado en comedor, conservando en él las vitrinas del lado izquierdo de la habitación donde se hallan las parcelanas de Sevres, regaladas por el Presidente de la República francesa Mr. Loubet a don Alfonso, así como el reloj.

Estatuas y magníficas taráceas de marfil de ébano sirven de ornamentos al comedor.

El dormitorio que utilizaba el primogénito de don Alfonso,se ha transformado también, colocando en él una cama de madera de talla dorada, armonizando la ornamentación con la sillería del aposento.

También se han alhajado modernamente otros dormitorios por si han de ocuparse o no, ya que esto depende de la voluntad del señor Alcalá Zamora y de su familia y que se destinan a los hijos varones del Presidente de la República, con servicio independiente.

Se ha previsto la posibilidad de que al vivir el Presidente y su familia en Palacio tuvieran sus habitaciones privadas las hijas del señor Alcalá Zamora y a este fin sehan habilitado otros tres dormitorios.

De dos de estos dormitorios constituye el mueblaje fundamental el mismo que usaban las infantas Beatriz y Cristina.

"LA NACION" PUBLICA UN COMENTARIO A LA JORNADA DE HOY

El periódico madrileño "La Nación" publica un extenso comentario a la jornada de hoy en Madrid.

Dice: "No sabemos lo que dirán esta noche los periódicos ministeriales, pero nosotros siempre fuímos, somos y seremos esclavos de la verdad adversa y favorable y se la decimos siempre a nuestros lectores.

Desde la casa del señor Alcalá Zamora hasta el Congreso el público era escaso.

En el Paseo de la Castellana, únicamente se veía a los que habitualmente acostumbran a tomar el sol a esa hora y en esos lugares.

Los que aquí se encontraban estaban en actitud de curiosidad y haciendo comentarios, pero sin exteriorizar sus sentimientos.

En alguno que otro grupo ciertos jóvenes que aplaudían cortésmente.

Desde el Congreso al Palacio de la Plaza de Oriente se advertía bastante público.

Unas cuatro filas en cada una de las aceras con sitio suficiente por detrás para que el público pudiera circular sin dificultades.

Los balcones no lucían colgaduras, excepto los centros oficiales y las sociedades o compañías de carácter público.

De trecho en trecho se oían algunos aplausos y vítores, pero por lo general el público se hallaba en correcta actitud espectante.

No pocos balcones de las casas de las calles del trayecto recorrido por la comitiva presidencilal se encontraban cerrados, no sabemos si por disposición de las autoridades como medios de precaución o por voluntad de sus propietarios.

Incidentes desagradables por fortuna no hubo que lamentar.

A pesar—sigue diciendo "La Nación" en su comentario—de que en muchas obras se habían suspendido los trabajos en virtud de las disposiciones oficiales dictadas y a pesar también de encontrarse cerrados los comercios de todas clases, la masa obrera no hizo acto de presencia en ninguna parte, lo que creemos —agrega—habrá servido de dato al ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, para sus declaraciones futuras.

En la Plaza de Oriente había mucho más público que en los otros lugares del trayecto.

No vamos ahora nosotros—termina el aludido comentario periodístico—a deducir consecuencias.

Las consecuencias las dedujo ya con bastante claridad y hasta con gran severidad don José Ortega y Gasset en su conferencia del último domingo en el Cine da la Opera.

LAS DETENCIONES DE HOY

Ha sido detenido Carlos Suárez Dehesa, de 22 años, que se dedicaba a reclutar obreros parados para promover alborotos cuando se verificase el desfile militar de hoy.

Esta propaganda la realizaba el detenido en el bar de la calle de Chinchilla, y en un café de la calle de Serrano, pagando cinco pesetas a cada uno de los que reclutaba, no habiendo conseguido más que a dos.

Ha sido detenido también un cómplice y amigo de éste de 25 años, llamado Juan Blanes.

—Esta noche fueron detenidos cinco obreros que proyectaban realizar una manifestación después del desfile, llevando una bandera roja y un cartel en el que se leía: Pan y Trabajo.

¿Hospicio, o Escuelas Profesionales Salesianas?

Los padres de los acogidos solicitan su permanencia en los Salesianos.—Nosotros opinamos que esta petición, lejos de oponerse a la Ley, se encuentra amparada por las disposiciones dictadas últimamente.

Ha tiempo que la cercanía de la fecha de aprobación de los próximos presupuestos de la Diputación Provincial, nos hacía pensar en la campaña por nosotros realizada en el pasado mes de Junio, y en la oportunidad de reanudarla en estos momentos. Ello no obstante, el temor de producir la nota estridente que pudiera entorpecer alguna gestión particular, o de hacer la innecesaria petición de aquello que en el ánimo de todos estaba el conceder, sellaron nuestros labios y paralizaron nuestra pluma hasta el momento actual.

Hoy por fin hablamos respondiendo a una cariñosa demanda: De manos del director de LA INFORMACION recibimos una carta y una solicitud, que a él fueron con el ruego de hacerlas llegar a nosotros, en las que unos setenta y cinco padres de niños acogidos solicitan de la Presidencia de la Diputación la continuidad de sus hijos en las Escuelas Profesionales Salesianas, y de nuestra humilde persona una atención para su demanda, que mucho nos honramos en no negar.

Son setenta y cinco los padres que en respetuosa instancia se dirigen al Ilustrísimo señor Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, solicitando la permanencia de sus pobres hijos en las Escuelas Salesianas de Puerta Tierra y pidiendo que no se les relegue de nuevo a la triste condición de "hospicianos" volviéndolos a ese hospicio que ellos, con frase gráfica, llaman en su escrito la "casa de los hijos de nadie". Son padres que piden bienestar para sus hijos, de forma humilde y respetuosa que no puede menos de impresionar... Así estamos seguros han impresionado al Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, que desde el momento de recibir el escrito ha de sentir junto al deseo democrático de atender a "un pueblo" que pide, la emoción sentimental que le impela a complacer a aquellos que siendo padres necesitados se olvidan de sí mismos y sólo piden bienestar para los hijos que son pedazos de su corazón.

Estamos seguros, repetimos, que los dichos sentimientos y deseos han de embargar tanto al Presidente como a todos los miembros de la Comisión Gestora que lleguen a conocer el escrito de referencia, pero no obsta ello para que nosotros queramos añadir un breve comentario por nuestra parte a la tan repetida solicitud, con la pretensión de allanar el camino legal que ella hasta su triunfo haya de recorrer, y de quitar a su paso todo obstáculo que pudiera parecer invencible, al par que salpiquemos su ruta de antecedentes legales y prácticos que le ofrezcan asedero en los momentos de peligro mayor.

Nadie podrá negar la supremacía de la educación y la atención que los acogidos merecen en las Escuelas Salesianas, sobre las que en un edificio ofical, en un hospicio, hubieran de recibir. No es ahí donde hemos de fundamentar nosotros una defensa, innecesaria en ese caso, de la tan repetida solicitud.

Es en los textos legales, no suficientemente acalarados por leyes complementarias ni interpretados por tribunales de justicia o administración, donde la petición de ese núcleo de padres podrá encontrar algún fantasma de oposición. Es en el articulado de la Constitución recien aprobada, donde algunos creerán ver un obstáculo insuperable para el triunfo de la dicho salicitud: la prohibición hecha a las Provincias y a los Municipos de mantener, favorecer o auxiliar económicamente a las Asociaciones religiosas, y la suspensión a estas últimas de la facultad de dedicarse a la enseñanza, bien pueden justificar esta opinión.

¿Qué habíamos nosotros de oponerle al que así nos argumentara? Poco habríamos de decirle y no habríannos de ser necesarios grandes dotes de persuasión, para recordarle las disposiciones transitorias que, a posteriori, han prohibido a esas mismas órdenes y asociaciones abandonar la enseñanza misma que la Constitución les prohibe ejercer; la gran cantidad de leyes y disposiciones—azote de España—que la práctica ha demostrado la imposibilidad de su cumplimiento; y, por último, la multitud de ejemplos prácticos y recientes que vienen a arrojar las referidas disposiciones constitucionales en el recipiente de ese número incalculable de leyes a las que anteriormente hicimos mención.

Creemos en verdad innecesario hablarle a la Corporación Provincial ni a los padres, de esa gran cantidad de subvenciones para órdenes y asociaciones religiosas que realizan fines de carácter social y público, que se encuentran consignadas en los presupuestos municipales confeccionados por los Ayuntamientos de Sevilla, de Zamora, de Córdoba, de Cádiz, y de tantas otras ciudades, para regir el próximo año de 1932. Pero sí creemos muy conveniente, ya que no necesario, el recordar que el Cabildo Insular de las Palmas, del que ya hemos hablado en artículo anterior y que mantiene un hospicio-asilo entregado a los padres salesianos en condiciones semejantes al gaditano, no sólo sigue manteniendo la referida institución en sus presupuestos del año próximo, sino que por aumentar el número de acogidos, hase visto en la necesidad de incrementar la consignación para dicho fin presupuesta.

Sirvan los hechos expuestos de precedentes y de ejemplos demostrativos, pero aún queremos añadir algún dato legal que para nuestro caso, para la cuestión de los niños acogidos en los Salesianos de Cádiz, nos parece de un fundamental interés. El Decreto de fecha 4 del corriente, en el que por el ministro de Gobernación se dictan disposiciones para la redacción de los futuros presupuestos por las Comisiones Gestoras Provinciales, determina que éstas sólo podrán suspender los gastos voluntarios consignados en presupuesto anterior CUANDO NO SE VULNERE UN DERECHO PRESTABLECIDO EN FAVOR DE TERCERO...

¿No existe un contrato firmado entre la Excma. Diputación y los Salesianos de Puerta-Tierra? ¿No se prestablece en él un derecho a favor de ambas partes? ¿No se vulneraría ese derecho al trasladarse los niños de las Escuelas Salesianas al edificio del Hospicio, dejando incumplido el contrato? Creemos que todas esas preguntas no pueden tener más que una respuesta afirmativa y común, que habrá de hacer pensar a los miembros de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación Provincial, y que habrá de allanar mucho el camino que la tan repetida solicitud, antes de llegar a su triunfo, haya de recorrer.

No queremos insistir más por hoy. Hemos expuesto esos precedentes prácticos y esas disposiciones legales únicamente como medio de facilitar a la Presidencia y a los diferentes miembros de la Excelentísima Diputación Provincial la realización del deseo que indudablemente los anima a dispensar una democrática y favorecedora acogida a la solicitud de setenta y cinco padres necesitados...... Por otra parte, tampoco podemos creer exista en el seno de la Comisión Gestora el propósito de crear un cuerpo de enfermeras láicas para el servicio del Hospital Mora, del Manicomio, de la Cuna y del Hospicio de niñas en el año próximo, ni podemos pensar se le oculte a los señores Diputados que ante el próximo presupuesto, los Salesianos y las Hermanas de la Caridad se encuentran en idéntica posición legal.

AURELIO FALCON.

Por los Cines

ESTRENOS

"El útimo de los Vargas". - Jorge Lewis, Luana Alcañiz. - (Gran Teatro).

Una película del Oeste americano; esta vez sonora y hablada en castellano; en ella, como en las mudas, hay los mismos recursos viejos e ingenuos de las cabalgadas, persecuciones y demás notas usuales en estas películas.

Sin embargo, la cinta no es mala ni mucho menos y pasa por la pantalla sin aburrir, a pesar de las inevitables inverosimilitudes, naturales de las cintas del Oeste.

La interpretación es bastante buena y la fotografía y dirección lo mismo.

En cuanto a moralidad es bastante aceptable, salvando algunos leves reparos.

Y en resumen, es una película que sin aspirar a mucho, es muy agradable y divierte bastante pasando sin pesadeces ni abusos, en cualquiera de los sentidos, a no ser los usuales en estas películas y de los cuales ya he hablado.

"Las mentiras de niña Petrovna". - Brigitee Helm, Warvick Ward, Francis Lederer. - Ufa. - (Cómico).

Una cinta de la marca alemana Ufa, muy bien realizada como acostumbra esta manufactura.

Es casi inútil decir, por tanto, que hay muchos aciertos en cuanto a técnica y también en lo que se refiere a interpretación.

El tema de un gran vigor argumental, está realizado por la belleza de Brigitte Helm, figura central de esta gran obra alemana, que tiene una magnífica intervención.

En lo que se refiere a moralidad, es donde se encierran los defectos de esta película—perfecta en otros sentidos—, pues es completamente inadmisible, por muchos detalles de su argumento y escenas.

Del acto de hoy

Como en otro lugar decimos, hoy, a las tres y media en punto, se celebrará en el Teatro Cómico la conferencia tradicionalista.

Anoche llegaron de Jerez los señores don José María Lamanié de Clairac y don Manuel Fall, después de haber tomado parte en un acto allí celebrado en el Teatro Villamarta, y que se vió concurridísimo.

Para el acto de hoy nos ruegan los organizadores de este acto hagamos constar lo siguiente:

Dado lo limitado del local y el número de invitaciones pedidas, se ha determinado que las puertas se abrirán a las tres en punto, y se cerrarán a las tres y media.

Puesto que no hay localidades señaladas para nadie, se recomienda a los caballeros que dejen las butacas para las señoras y éllos se acomoden en las localidades de menor preferencia.

La entrada será por la puerta de la calle San Miguel, debiéndose presentar la invitación personal.

Pentágrama

Amadeo Baldorino, violoncellista, y José M. Franco, pianista, fueron los encargados del concierto que ayer tarde celebróse por la Cultural en el Gran Teatro Falla.

El programa ha sido muy interesante, sobresaliendo entre sus obras, "Concierto en la menor", de Schubert-Casado, que interpretaron muy correctamente.

La labor de estos dos artistas ha sido excelente, tanto la encargada a Baldorino, que demostró ser un magnífico violoncellista, como así su acompañante.

La técnica del pianista Franco es ya conocida de los socios de la Cultural, pues otras veces ha actuado ante la misma y con el mismo éxito que obtuvo ayer.

Es justo hacer constar que la labor de un pianista acompañante es muy distinta a solista, pues tiene que obrar con una discreción tan difícil de realizar que pocos son los pianistas que aciertan a su cometido.

En resumen: un éxito para ambos artistas, que fueron premiados con insistentes aplausos.

Como nota muy pintoresca citaremos la novedad que nos ofreció anoche este concierto, estrenándose—para este fin y circunstancialmente—una sencilla decoración (la pantalla del cine), que nos parece, no obstante, más correcto que el vulgar corredor que de costumbre hemos visto.

Considerando de extrema actualidad la organización de la Orquesta Sinfónica Gaditana. queremos dedicar unos renglones a tan necesario y ansíado conjunto.

Esta Orquesta fué creada con motivo de un solemne concierto que se celebró el año pasado como homenaje a nuestro insigne paisano Manuel de Falla, y que por diversas circunstancias hubo de aplazarse su definitiva organización hasta esta temporada.

La simpática y naciente Orquesta Sinfónica cuenta entre sus numerosos componentes con verdaderas figuras artísticas que proceden de la acreditada Banda Municipal. competentes profesores de nuestro Conservatorio y algunos distinguidos aficionados que con muy elogiada actitud engrosan el conjunto.

Parece ser un hecho la celebración de su primer concierto, y nos dicen se están ensayando entre otras obras, la Quinta Sinfonía, de Beethoven.

Próximo el debut de nuestra Sinfónica, dedicamos un recuerdo a otro conjunto que se llamó "Cuarteto Gaditano" y que tras un constante trabajo que mereció justos aplausos, desapareció, por distintas causas, pero que creemos fuera —a nuestro juicio—la equivocada elección de sus programas.

Por amor al Arte y por Cádiz, deseamos que esta nueva agrupación tenga una vida infinita, y que su labor se reciba educativamente por el pueblo, y se traduzca además, en alivio económico a los acreditados profesores de orquesta que la integran y como compensación a la crisis general de trabajo que existe.

La C. N. T. ha perdido ciento veinte mil afiliados

Barcelona.—En "Solidaridad Obrera" se ha publicado una información acerca de la Conferencia regional de los Sindicatos de Cataluña, que se está celebrando en Lérida, conferencia que ratificó su confianza a la Redacción de "Solidaridad Obrera", y aprobó el dictamen para resolver la cuestión económica del citado periódico.

Acerca de la cuestión económica, uno de los oradores que intervinieron en el debate de la Conferencia dijo que si hay Sindicatos que de 20.000 adherentes han bajado hasta 8.000, y si en el Pleno pasado estaban representados 320.000 afiliados y en éste no llegan a 200.000, no debe extrañar que todo repercuta en el diario, que es el termómetro de la organización.

Dijo también que si con la actual Redacción la venta ha disminuído en 7.000 números, con la anterior también bajó 18.000.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 11 de Diciembre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 768'07.
Temperatura a la sombra, 14'7.
Viento: fuerza, ventolina; Dirección, Norte.
Estado del Cielo, despejado.
Estado del Mar, rizada, del N. E.
Humedad relativa, 51 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 16'5.
Mínima ídem ídem, 4'7.
Máxima ídem al sol, 32'8.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado.
Mañana, ídem y nuboso.
Tarde, casi cubierto.
Noche, ídem y casi despejado.

Acción Ciudadana

La Asamblea general de adheridos de "Acción Ciudadana", título adoptado para la Agrupación de Derechas, se celebrará el próximo domingo 13, a las once y media de la mañana, en el Teatro Cómico.

Si algún adherido, aunque no es probable, hubiese dejado de recibir la correspondiente invitación, que es indispensable para el acceso al local, puede reclamarla en la Oficina calle San Pedro, 16, Teléfono, 15-14.

Se advierte que las personas que remitan su adhesión durante el día de hoy sábado, deben cuidar de recoger su invitación personalmente en dicha oficina, pues no será materialmente posible enviársela a domicilio.

LA COMISION ORGANIZADORA

DEPORTES

Los campeonatos regionales

PARTIDOS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

Centro-Iberia-Valladolid

En Madrid:
Castilla-Iberia de Zaragoza.
MADRID-C. D. Nacional.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

En San Sebastián:
DONOSTIA-C. D. Logroño.
En Pamplona:
OSUNA-Euskaludna.
En Zaragoza:
Zaragoza-Unión de Irún.

El campeonato catalán queda pendiente de terminación, hasta el día 6 del próximo mes de Enero.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Pocos partidos, pues los torneos regionales puede decirse que ya han terminadopor esta temporada y sólo quedan pequeños restos, que mañana terminarán en las dos mancumunidades; quedando únicamente unos partidos del campeonato catalán, para el mes de Enero.

Poco, pues, tenemos que decir sobre estos encuentros señalados para mañana y que desde luego, por lo que toca al campeonato guipuzcoano, poco o nada influirán en la clasificación final.

En la mancomunidad Centro-Iberia-Valladolid, es donde los partidos tienen más interés, pues de su resultado depende en mucho, el orden de la clasificación para el campeonato de España.

Y en efecto, el Iberia zaragozano no tiene esperanza alguna de clasificarse, si no vence en el partido de mañana, a su rival en su propio campo de Madrid.

Pero esto nos parece algo difícil, lo mismo para un equipo que para el otro, por la casi igualdad de ambos, a cuasa del campo, dato nada despreciable; por lo que nos inclinamos a un empate que sería la solución más lógica, aunque no nos sorprenderá la victoria de cualquiera de los dos contendientes.

El otro partido con ser bastante interesante, no lo es hasta el punto del anterior, pues sólo puede suponer la variación de puestos en la clasificación, sin que en manera alguna puedan hacer la exclusión de los cuatro primeros lugares al Athlétic, once que con el Nacional se disputa el subcampeonato.

Pero para que el Nacional pueda alcanzarlo, tiene que vencer al Madrid en su propio campo; cosa que aun no pudiendo el titular de la capital de España, presentar su mejor equipo, nos parece algo difícil, aunque desde luego no desechamos la hipótesis de una victoria nacionalista, porque el encuentro está bastante igualado y difícil para los dos bandos.

En la mancomunidad Guipúzcoa-Navarra-Aragón, los partidos excepto el de San Sebastián, son fáciles relativamente y desde luego ninguno influirá en la clasificación final.

En San Sebastián y Pamplona, confiamos en una victoria de loe locales, más fácil en el segundo que en el primero y por último, en Zaragoza, votamos por el once forastero.

Y hasta el año que viene; porque los primeros partidos de campeonato regional, serán en Enero de 1932 y en Cataluña.

El torneo de Ligas

Un partido mañana

OVIEDO-Athlétic madrileño

En Oviedo:

Como recordarán nuestros lectores, por la difícil situación del equipo cortesano a la hora de comenzar los partidos de Ligas, no pudo desplazarse como estaba señalado en el Calendario a Oviedo, para contenedr con el titular, por lo que se retrasó el encuentro para el día 6 o el trece de este mes.

Y así, mañana se enfrentarán en Oviedo los dos equipos, en un partido sumamente difícil para ambos y que creemos se resolvará a favor del once local.

En Cádiz

Rácing Portuense y Esperanza, en partido de campeonato de Cádiz

En la tarde de mañana tendrán ocasión los aficionados locales, de presenciar un gran partido de campeonato, en el campo del antiguo Velodromo, entre los notables y conocidos equipos Rácing del Puerto de Santa María y Esperanza local.

El encuentro lo dirigirá don Fernando Méndez, según está señalado en el calendario; al que desde aquí le rogamos nos diga antes de la noche de hoy, si tiene alguna razón para no poder arbitrar el encuentro de mañana.

De este partido, creemos inutil decir nada, pues de sobra es conocida la categoría deportiva de ambos teams, para que ahora nosotros vengamos a hacer explicaciones o elogios acerca de ellos.

Es por tanto, indudable que la jornada de mañana será de las grandes y que la afición gaditana llenará por completo el campo, para presenciar este encuentro del campeonato de Cádiz en su primer grupo.

Creemos también innecesario recordar a los dos equipos, que deberán ajustarse en todo a las bases publicadas, para evitarnos después el hacer uso de cualquier clase de sanciones.

I Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932, organizado : : por "La Información" : :

Domingo 13 de Diciembre 1931

GRUPO A

Racing F. C. del Pto. de Santa María

Esperanza F. C., de Cádiz

La organización de la casa del Presidente de la República

Por considerarlo de interés, reproducimos a continuación le Ley del Ministerio de Hacienda, publicada en la "Gaceta" número 340, y que refiriéndose a la organización de la Casa oficial del Presidente de la República, dice así:

"LEYES

Ministerio de Hacienda

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA,

A todos los que lapresente vieren y entendieren, sabed:

QUE LAS CORTES CONSTITUYENTES, en funciones de Soberanía nacional, han decretado y sancionado la siguiente

LEY

Artículo 1.º La casa oficial del Presidente de la República se organizará con una Secretaría general, a la cual estarán adscritos todos los servicios de carácter civil dependientes de la Presidencia y un Cuarto militar.

Art. 2.º El cargo de jefe de la Secretaría de la Presidencia de la República tendrá categoría de Jefe superior de Administración.

Un decreto fijará los servicios encomendados a la Secretaría y la plantilla de funcionarios adscritos a la misma.

Art. 3.º El Cuarto militar estará compuesto de un General de división, jefe; de un contralmirante, segundo jefe; de los ayudantes personales del señor Presidente de la República y de los oficiales agregados a este servicio.

Art. 4.º Adscritos a la Presidencia de la República habrá un Ministro plenipotenciario de primera clase, Introductor de Embajadores.

Art. 5.º Los nombramientos del personal civil y militar de la Casa del Presidente de la República se harán por el Gobierno.

Art. 6.º Los funcionarios del Estado que pasen a prestar servicio en la Secretaría del Presidente de la República, quedarán excedentes forzosos en sus respectivos Cuerpos y escalafones y conservarán todos sus derechos de antigüedad, ascenso y reingreso en sus puestos, computándoseles a todos los efectos el tiempo que durase la excedencia.

Estos funcionarios excedentes percibirán los dos tercios de su haber con imputación a la correspondiente Sección del Presupuesto general del Estado, y con cargo al Presupuesto de la misma Presidencia el sueldo o gratificación que se determine.

No alcanzarán estas excedencias a los funcionarios del Gabinete telegráfico y Estafeta postal, ni tampoco a los subalternos que sean adscritos a la Casa Presidencial.

Art. 7.º La Sección primera de las Obligaciones generales del Estado del Presupuesto general de gastos se denominará "Presidencia de la República". El capítulo único de esta Sección comprenderá los siguientes artículos:

Primero. Dotación del Presidente de la República, un millón de pesetas.

Segundo. Gastos de representación, doscientas cincuenta mil pesetas.

Tercero. Personal y material de la Casa Presidencial, setescientas cincuenta mil pesetas.

Cuarot. Viajes oficiales del Presidente de la República, doscientas cincuenta mil pesetas.

Art. 8.º Se autoriza al Ministro de Hacienda para entregar en uso a la Presidencia de la República una o más fincas de las que pertenecieron al extinguido patrimonio de la corona.

Art. 9. Se habilita un crédito extraordinario, con imputación a una Sección adicional del presupuesto de Obligaciones generales del Estado, que se denominará "Presidencia de la República", equivalente a la dozava parte de las cantidades que se consignan en el artículo séptimo de la presente ley, para atender a los gastos que puedan ocasionar durante el mes actual para la Casa de la Presidencia de la República.

Por tanto:

Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, cinco de diciembre de mil novecientos treinta y uno.

MANUEL AZAÑA Y DIAZ.
El Ministro de Hacienda,
INDALECIO PRIETO TUERO."

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LAS LLAMAS DEL CONVENTO"

En el Muñoz Seca se estrenó por la compañía de Iren Lópeze Heredia, y Mariano Asquerino, la comedia dramática en tres actos y en verso "Las llamas del convento" de Luis Fernández Ardavin.

El éxito del señor Fernández Ardavin ha sido grande ay lo ha conseguido como poeta. Los aplausos más calurosos sonaron después de grandes parrafadas, versificadas en cantos a Andalucía, al canto andaluz, a la mantilla, etc., lgunos de ellos en romances muy sonoros.

Como dramaturgo, su triunfo fué debido a la habilidad con que está construída la comedia.

El crítico de "La Nación" señala sin embargo, algunos defectos a la obra.

Respecto a la interpretación dice, que puede asegurarse que a ella se debió la mitad de su éxito.

La comedia, admirablemente presentada y el decorado adecuado y magnífico.

* * *

En Fuencarral se ha repuesto "Cyrano de Bergerac" de Edmundo Rostand.

—En el Vitoria de San Sebastián actúa con éxito la compañía lírica Romeu-Soutullo.

—La empresa del Teatro Cervantes de Madrid, ha organizado una función en honor de la bandera del Tercio que ha llegado para asistir a la proclamación del Presidente de la República.

—La compañía del maestro Balaguer hará sábado y domingo en el teatro Rojas de Toledo.

—Los hermanos Quintero han leído a Carmen Díaz su nueva comedia "Solera"

—Sagi-Barba deja en Alicante de pertenecer a la compañía titular del Calderón de Madrid.

—Pepe Isbert, el domingo hará dos funciones; por la mañana en Madrid "El Gran Tacaño" en el Español y por la tarde y noche en Guadalajaro "La frescura de Lafuente" y "El es mi hombre".



Limosna

En el día de hoy se repartirá en la Celaduría del Mercado de La Libertad, la limosna de marne, arroz, tocino y pan que costea el Excmo. Ayuntamiento en conmemoración de la fiesta de ayer.

Agradecemos al señor Alcalde las papeletas que nos envió y que han sido convenientemente distribuídas entre personas necesitads.

Casa de Socorro

Eervicios prestados en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios en el mes de Noviembre de 1931.

Heridas contusas 59.
Idem incisas 37.
Idem por avulsión 5.
Idem dislacerantes 2.
Idem punzantes 9.
Contusiones 48.
Erosiones 77.
Mordeduras 6.
Quemaduras 21.
Fracturas 5.
Luxaciones 1.
Esguinces 16.
Epistaxis 4.
Cuerpos extraños 13.
Síncopes 3.
Casos varios 11.

Total de casos socorridos: 317 en 224 individuos.

Curaciones generales 1.260.
Idem de ojos 336.
Idem de matriz 182.
Total de curaciones 1.778.
Consultas generales 1.380.
Idem especiales para niños 625.

Total de consultas celebradas por los señores facultativos 2.005.

Operaciones 9. Vacunaciones 13. Inyecciones hipodérmicas aplicadas a los acogidos a la Beneficencia Municipal 1.795.

* * *

Fueron asistidos en el día de ayer, en este benéfico establecimiento los lesionados siguientes:

Gloria Cea Pérez, de 25 años, con domicilio en ala calle Sagasta número 100, de distensión ligamentosa de la articulación carpo-metacarpiana derecha, casual.

—Enrique Romaní Girón, de 15 años de edad, con domicilio ena la calle Montañés número 8, de una herida contusa de dos centímetros en la región superciliar izquierda y otra de medio centímetro en el párpado superior izquierdo.

—Manuel Sánchez Flor, de 61 años de edad, con domicilio en la calle Lubet número 4, de contusión de segundo grado en el dorso del pie izquierdo, accidente del trabajo.

—Andrés Sampallo Vázquez, de 39 años de edad, con domicilio en la Plaza de Argüelles número 9, de cuerpo extraño en la córnea izquierda, accidente del trabajo.

—José Mateo Fría, de 42 años de edad, con domicilio en la calle San José número 32, de herida punzante en el dedo pulgar izquierdo, casual.

La conferencia tradicionalista

Esta tarde a las tres y media, se celebrará en el Teatro Cómico, la conferencia organizada por el partido tradicionalista y que como ya hemos dicho, estará a cargo del diputado a Cortes don José María Lamamié de Clairac.

Dicho señor dió el pasado jueves una conferencia en el Pathé Cinema de Sevilla, dedicada a las señoras de aquella capital, viéndose el local completamente ocupado.

Mañana domingo, según nos dicen, volverá dicho señor a dar otra conferencia en la capital andaluza.

Ilustre Colegio de Abogados

Mañana domingo a las once tendrá lugar en la Iglesia de San Francisco la solemne función religiosa que el ilustre Colegio de Abogados dedica anualmente a su Patrona la Inmaculada Concepción; siendo el orador, el M. I. señor don Calixto Paniaguas, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral y fiscal del Obispado.

El lunes a la misma hora, se celebrará la acostumbrada misa de requiem con responso en sufragio por los Colegiados difuntos.

«El Faro»

"El Faro", decenario que se venía publicando en ésta, ha empezado una su nueva vida, apareciendo como órgano de la Agrupación profesional de la Prensa diaria.

El periódico del cual es Director don Antonio Rubio y administrador don Francisco Gómez, trae en este primer número de su nueva época, trabajos muy amenos de algunos compañeros en la prensa y además publica íntegra—como hará en lo sucesivo—la lista completa de la Lotería, del sorteo correspondiente al día de su publicación.

Sinceramente deseamos que "El Faro" alcance toda la popularidad que la buena idea de los que se han encargado de él concibieron al hacerlo órgano de la Agrupación y ya que uno de sus principales propísitos es la de publicar la lista de la lotería, alcance un premio tan excesivamente "grueso" que haga del modesto decenario de hoy, un rotativo que eclipse a los existentes y por existir.

Esos son uestros deseos al salir el primer número del órgano de la Agrupación profesional de la Prensa diaria.

Cinematografía

Pantalla mundial

La gentil artista de la Paramount: Rosita Moreno, de quien hemos visto bastantes películas esta temporada, se halla como todos saben entre nosotros y ha comprado en las cercanías de La Línea, un chalet, valuado en unas 150.000 pesetas.

La protagonista de "El último de los Vargas", Juana Alcañiz, ha decidido retirarse de la pantalla, pra dedicarse de nuevo a su antigua profesión del teatro.

En Sevilla se ha estrenado con gran éxito, la obra "El príncipe gondolero", cuyos papeles principales son interpretados por Rosita Moreno—quien hallándose en Sevilla, hizo en el mismo teatro una exhibición de sus bailes—Roberto Rey, Andrés de Segurola y Manuel Arbós.

Greta Garbo ha comenzado a interpretar una nueva y gran producción, sobre la vida de la célebre bailarina Mata-Hari.

Ernest Lubisht, el célebre director de "El desfile del Amor", prepara una opereta basada en el conocido tema de "Los tres mosqueteros".

Y a propósito de versiones nuevas, se asegura que la Metro, va a empezar muy pronto, la versión parlante y sonora de "La viuda alegre", con Joannette Mac Donald y Maurice Cshevalier en la película inglesa y José Crespo e Imperio Argentina en la española.

NOTAS CURIOSAS DE TODAS PARTES

Consejos a las damas elegantes

¿Qué me pondré esta noche?

Tal viene a ser una de las preguntas más frecuentes que se hacen las damas luego que el crepúsculo comienza a hacer su aparición. Pregunta que no deja de entrañar ciertas dificultades.

El problema no lo soluciona solamente un guardarropa bien surtido. Así por lo menos lo cree miss Lillian Roth, una de las artistas favoritas del público.

Según miss Roth, la discreción en el vestir es uno de los pilares fundamentales de la elegancia, y la mujer que a pesar de poseer un guardarropa reducido, sabe qué es lo que debe llevar y qué es lo que debe evitar, tiene una inmensa ventaja sobre la que no ignora, así tenga el guardarropa más surtido del mundo.

Miss Roth divide en seis grupos los vestidos comunmente considerados de noche. Los seis grupos comprenden los vestidos de cena, los de banquete en lugares públicos, los de bridge o baile en reuniones familiares, los de cabaret, los de teatro y restaurant de hotel, y los de soirée de gala y recepción.

El vestido corriente para la cena, cuando ésta se celebra en la intimidad del hogar, debe ser extremadamente sencillo. Para tales ocasiones, miss Roth aconseja los de chiffon, o simplemente el pijama de recibir.

El pijama que se usa para recibir es muchísimo más cuidado en todos los detalles y más elaborado que el que se usa en el dormitorio. Los pantalones deben ser anchos y plisados para que produzcan la impresión de una falda corriente. Los materiales usuales en esta clase de pijamas deben ser siempre de apariencia brillante y suntuosa. Cuando se invita a más de doce comensales, la dama de la casa debe usar el vestido corriente de cena, de apariencia mucho más seria.

Cuando a una dama la invitan a cenar fuer, debe siempre abstenerse de usar pijama de recepción, que, naturalmente, queda relegado a la intimidad del propio hogar. Los vestidos de cena más corrientes son los de chiffon estampado.

En general en todos los momentos del día la preocupación principal de la mujer debe ser el mostrarse absolutamente discreta en el arte de realzar sus encantos, sin llamar excesivamente la atención, a la par que sin pasar excesivamente inadvertida.

Los consepos de miss Roth, como puede verse, no pueden ser más edificantes e instructivos.

LOS INFATIGABLES

Los artistas de cine son en verdad infatigables. Casi todos ellos tienen, además de su carrera artística, algún trabajo personal al que se dedican por mero placer, un interés que domina su existencia, consumiendo su tiempo y energías cuando lah labores de estudio no los reclaman para sí.

Ahí tenemos a Marie Dressler, por ejemplo, en medio de su atareada existencia; la famosa estrella ha encontrado tiempo para escribir dos libros: "El patio feo", una autobiografía inspirada en el célebre cuento de Andersen, y publicada en 1924, y "La muchacha sobre cubierta", continuación de la misma biografía.

Marie es feliz cuando se sienta frente a su escritorio y escribe. Es autora de numerosos artículos publicados en diferentes revistas. Algún día, cuando decida retirarse de la pantalla, Marie dedicará probablemente esa colasal energía de su espíritu al cultivo de la literatura. Y ¡qué inagotable material tendrá para sus libros, con sólo mirar retrospectivamente su propia vida!

Aparte de su infatigable interés en el cinema, Wallace Beery vive para y por la aviación. Posee una licencia de navegación aérea, y es dueño de un avión con capacidad para seis pasajeros. Su biblioteca está atestada de libros sobre la aerostación, asunto en que el mismo Beery es autoridad reconocida. Si Wally no se halla en el estudio, casi podéis estar seguros de encontrale en el hangar o entre sus planos de aviación... o en el aire.

Joan Crawford es, como quien dice, "actriz de profesión y escultura de vocación". En el taller de su casa en Beverly Hills, Joan se pasa las horas muertas modelando en arcilla, siempre que sus otros deberes no reclaman su atención. La mayor ambición de su vida es ir a París a estudiar escultura.

Lionel Barrymore divide sus intereses entre el cinema, el grabado al agua fuerte y la composición de música. En su temprana juventud, Lionel estudió pintura y música en París. Mástarde al convertirse en actor, sus estudios quedaron relegados a un lugar secundario en su vida; mas nunca los olvidó completamente, y hoy en día consagra todas las horas que le deja libre el cinema a hacer exquisitos grabados al agua fuerte y a escribir composiciones musicales.

Pean Hersholt colecciona libros antiguos cuando no está caracterizando alguno de sus dramáticos personajes.

John Miljan, siniestro "villano" de la pantalla, consagra sus horas libres al cultivo de las flores de su jardín...(¡Quién lo dijera!)

Anita Page, cifra su felicidad en su cuaderno de dibujo. Y por cierto, que sus dibujos a pluma y sus acuarelas son dignos de un artista más experimentado que la joven Anita.

Neil Hamilton fué en un tiempo presidente de una Asociación nacional de "magos amateurs", y siempre que puede da funicones de magia en su casa para diversión de sus amigos. Con este objeto ha reunido en su hogar los más complicados aparatosy y su estudio particular está atestado de libros sobre el asunto.

Conrad Nagel dedica gran parte de su tiempo libre a actuar como orador oficial del cinema... Nagel pronuncia discursos por la radio; oficia de maestro de ceremonias en los estrenos; dirige las Asambleas de artistas o directores... en suma, representa a la industria cinematográfica por doquiera. Durante su larga carrera como actor, Nagel ha hecho un estudio cuidadoso del negocio del cine, con sus problemas y sus posibilidades.

No, los artistas de Cinelandia no se sientan a descansar durante los intervalos entre películas. Además de su labor artística, tienen otras muchas cosas que llenan su tiempo y reclaman su atención.

Información local

Vida religiosa

SANTO PARA HOY

Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de Méjico.

SANTOS PARA MAÑANA

Domingo tercero de Adviento.—Santa Lucía, Virgen y Mártir. (Obligación de oír Misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Mañana: En la misma Santa Iglesia. Se manifiesta después de la Misa Conventual y se oculta después de Maitines.

La tabla del Jubileo para 1932 se expende en la sacristía de la Iglesia donde se halle el circular d la Vía al Santísimo. Precio 30 céntimos.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octava de la Inmaculada.—A las cuatro y media comienza el Coro de la tarde, con Vísperas Solemnes, Maitines cantados, y al terminar Laudes, Reserva solemne de S. D. M.

SALVES SOLEMNES.—Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las siete de la noche.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, Rosario, Plática de Exposición de los Misterios del mismo y Bendición con Su Divina Magestad.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—A las diez y media celebrarán su Vigilia ordinaria de mes los turnos primero y quinto, "Corpus Christis" y "San Juan Bautista de la Salle. Se aplicará la Vigilia por la intención de don José A. Sobrino. La Santa Misa y Sagrada Comunión serán a las cinco de la mañana del domingo, estando abiertas las puertas para que asistan los caballeros que lo deseen.

CULTOS A LA INMACULADA.—Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las seis, quinto día de la Octava a la Inmaculada; predicando el Pbro. Don Abelardo Olivera, Rector de la Capilla del Beato Diego.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las tres de la tarde, quinto día de la novena a la Inmaculada; predicando el M. I. Sr. Dr. Don Angel Navarro Montero, Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral.

Capilla de las Reparadoras. A las cinco, quinto día de la Octava a la Inmaculada; predicando el R. P. Francisco Muñoz, S. J.

Parroquia de San Lorenzo. Al toque de oraciones, sexto día de la Novena que la Veneraable Escavitud del Santísimo celebra en honor de su Bendita Patrona.

Capilla del Beato Diego.—A las siete, quinto día de la Octava de la Inmaculada; predicando el Pbro. Don Abelardo Oliveras, Rector de dicha Capilla.

Capilla del Centro Católico de Obreros. A las ocho y media de la noche, último día del Solemne Triduo que en honor de su amada Patrona celebran los Congregantes de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle en unión de los socios del Centro; predicando el M. I. Señor Dr. D. Eugenio Domáica, Canónigo Doctoral de la S. I. Catedral.

Capilla de las Escuelas Católicas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve de la noche último día del Solemne Triduo que los Congregantes de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle celebran en honor de su excelsa Madre; predicando el Pbro. D. Antonio Ternero Pérez, Director espiritual del Seminario.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Desde la siete hasta el comienzo del Coro de la mañana, Misas en el Altar del Sagrario y en otros altares.

A las nueve y media, Misa Conventual con Procesión de Tercia y sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. Don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, Canónigo Doctoral. Después de la Misa se expondrá a S. D. M.

A las once y media, Misa rezada en el Altar de las Angustias.

OTROS CULTOS.—Parroquia de Santa Cruz. A las nueve, quinto día de lo Octava a la Inmaculada.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve, Solemne Función en honor de su bendita Patrona la Inmaculada Concepción celebra la Venerable Esclavitud del Santísimo predicando el Pbro. Don Joaquín E. de Puelles y Espinosa de los Monteros Cura Párroco de la misma.

San Felipe.—A las once y media, función solemne ue a su bendita Patrona dedican los Caballeros Hospitalarios de San Juan Bautista, predicando el muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las nueve, sexto día de la Octava a la Inmaculada, con Misa solemne y sermón a cargo del reverendo fray Marcelino Lázaro, guardián del Convento y al final rezo del octavario. A lan once, solemne función que el Iustre Colegio de Abogados de esta capital dedica a su Patrona.

Capilla del Centro Católico de Obreros.—A las ocho, Misa solemne de Comunión general, e imposición de medallas a los nuevos congregantes.

Capilla de las Escuelas Pontificias (vulgo Viña).—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la S. I. C.). A las siete y media, ocho y media, nueve Misa parroquial, y a las doce. En las dos últimas, habrá explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, nueve misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve misa parroquial, a las diez, a las once con explicación catequista, a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, a las ocho, a las nueve misa parroquial, con exposición del Santo Evangelio, a las once y a las doce con explicación catequisttica.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del Catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, y a las doce.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—A las siete, siete y media, y ocho y media, y nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres.—A las seis y media y a las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, ocho y media, nueve, diez y doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Sonvento de Santa María.—A las seis y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia de las Descalzas.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

apilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla delas Reparadoras.—A las siete, ocho, ocho y media, diez y diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Crónica financiera semanal

Estamos en una semana que verdaderamente podemos llamar grande, porque con la solución de la crisis que va a plantearse declinando sus poderes el actual Gobierno, en cuanto se posesione de su cargo el jefe del Estado que van a elegir las Cortes Constituyentes, puede decirse en verdad que, según sea la orientación que se siga, va a jugarse la carta más decisiva para la Economía nacional que recuerde la Historia de España.

Sean cuales fueren las divergencias que separen al lector, y a nosotros con él, de la ideología del señor Ortega y Gasset, no cabe desconocer que en su discurso de ayer en el Cine de la Cpera, ha dicho verdades incontrovertibles. y la más fundamental de todas es que la República ha de ser para la Nación, para la Economía nacional única, convergente de todos los intereses, para levantar sobre el plano más superior al cuerpo social de la Nación, sin exclusivismos de clases y de partidos.

Ello constituye el golpe de gracia a las ambiciosas aspiraciones exclusivistas del socialismo español, siendo elocuente prueba de que el país está ya hasta la coronilla de las embestidas y acosos socialistas, la clamorosa ovación con que el auditorio acogió ese veto absoluto, rotundo al pretendido asalto al Poder de los socialistas.

Lo cierto es que lo de República de trabajadores se venía interpretando por espíritu de clase, en República para los trabajadores; mejor dicho, para los socialistas, que no es lo mismo, porque su exuberante Estado Mayor va convirtiéndose cada vez más en una gran falanje de ex trabajadores, bien hallados con el cambio de profesión, que difícilmente volverán ya a trabajar.

El claro y desconocido juego que una vez más ha puesto ahora al descubierto el socialismo, por labios del señor Largo Caballero, amenazando con un nuevo movimiento revolucionario y una guerra civil, no ha podido sorprender a nadie, porque, muy ducho en la preparación de huelgas con golpes de efectismo, esa declaración ha sido como la amenaza y el toque de atención en vísperas de solucionarse la crisis política, exactamente lo mismo que hacen los Comités de huelga, cuando en negociaciones de arreglo los patronos y obreros, amenazan éstos con la huelga si no accedeen aquellos a sus exiggencias, echando todavía encima de aquellos la responsabilidad de lo que pueda suceder si no se rinden a discreción.

Entiende el señor Largo Caballero que en primer término debe ofrecerse el Poder a los socialistas por tener la minoría más numerosa en las Cortes; pero al no aceptarlo, mejor dicho, al no poderlo aceptar por ser del todo evidente su incapacidad e impotencia para constituir siquiera un gabinete de buen ver (y (no digamos subsecretarios, directores generales y otros altos cargos, gobernadores civiles, etc., etc.) quiebra en seguida la lógica y ya no quieren que se ofrezca el Poder a la minoría radical, que sigue en número a la socialista.

En resumen: que el señor Largo Caballero, que vivió y comió muy bien con la Dictadura, con toda su organización socialista, que nunca como entonces estuvo mejor hallada, cuando comprendió que aquello descaecía, quiso vivir y comer mejor con la República y quiere acabar comiéndose a la República y a los republicanos.

Pero a nosotros no se nos escapa tan fácilmente el señor Largo Caballero por la tangente de sus argucias. Consejero de Estado con la Dictadura, con cargo de libre aceptación, con nombramiento de real decreto, con la firma del entonces rey Don Alfonso, y el verdadero ministro de Trabajo de hecho, de la Dictadura, ya que el señor Largo Caballero fué, más que asesor y director, ministro de Trabajo en comandita con el señor Aunós, en todo lo concerniente a la organización de los Comités Paritarios, entregados de plano a la Casa del Pueblo, como igualmente cuanto se relacionaba con los demás organismos sociales y de trabajo; para justificar sus intensas y persistentes concomitancias y colaboraciones íntimas con la Dictadura, se exculpaba no hace mucho diciendo "que si no se hubiesen sometido entonces a la Dictadura, ésta les habría "deshecho" la organización socialista".

Se sometió entonces el socialismo al Gobierno de España, porque era fuerte, po rtemor a que deshiciera por completo su organización. ¿Y por qué no existe también ahora ese temor? ¿Y es que no se trata lo mismo de España? ¿O es que no se vislumbra posibilidad de que se forme un Gobierno fuerte, digno de España, que por igual se haga respetar e imponga su voluntad, que sería en todo caso la fuerza de la Ley y del Derecho, a todas las clases y castas sociales, llámense como se llamen?

Lo que busca el señor Largo Caballero y su socialismo es eso: dos años más de tener en las Cortes una ponderación numérica que evidentemente no les corresponde; dos años más de Ministerio de Trabajo, para llenar todo el país de una extensa y tupida red de delegados del Trabajo, más que los gobernadores civiles de hecho, que multiplicarían al infinito una organización de proselitismo, con todos los secuestros por el temor y por el sectarismo, de un caciquismo gregario e inconsciente, pero generalizado, negador y sumiso, cual nueva esclavitud espiritual e irredenta sometida al bajo imperio del estómago, pero de tal guisa, que a la vuelta de dos años, al convocarse elecciones generales para Cortes ordinarias, los republicanos no hallarían siquiera terreno donde posarse, minado como estaría todo el país por una Dictadura de hecho del socialismo triunfante, Dictadura la más temible y ominosa, como es la que se infiltra y actúa a nombre de la libertad y de los derechos humanos, cuando es precisamente el hombre, la dignidad inalienable del hombre, imagen del mismo Dios, la que desaparecería, al convertirse en un número, una cuota, un simple objeto físico, castrado de todo albedrío, incapacitado ya de regirse por sí mismo, retrotraído, a completa esclavitud.

Pero aun admitiendo siquiera sea en hipótesis esa discutible cifra de millón y medio de afiliados al socialismo, que parece mucho como valor absoluto, resulta insignificante y secundario en cuanto se relaciona con los veinticinco millones de españoles; es decir, que no representan los socialistas numéricamente más que el 6 por 100 de la total población de España.

Y si acudimos para un mejor y más exacto recuento, a la racional estadística familiar, a razón de un promedio de cinco habitantes por familia, así, dáándose la premisa indeclinable de ese millón y medio de afiliados al socialismo, según el señor Largo Caballero, fuesen todos cabeza de familia, podía llegarse a un máximo numéricamente representativo de siete y medio millones de españoles socialistas y de familias de socialistas, o sea que en la mayor amplitud numérica a que pudiera aspirar el señor Larg Caballero, los socialistas representarían menos de la tercera parte de la total población de España, exactamente el 30 por 100 de sus habitantes.

Echase de ver, por tanto, por simple impresión primera de los ojos de la cara, la enormidad brutal que implicaría el sojuzgamiento del 70 por 100 de los españoles por una masa indocta y sectaria de sólo el 30 por 100.

Descontando la parte de fantasía que pudiera haber en ese millón y medio de afiliados al socialismo, ¿con qué núcleo verdaderamente positivo de fuerza militante podría contarse, al ser entresacado de esas levas y meras capas de superposición más o menos adventicias?

Por eso creemos que si el ensayo pudiera efectuarse en un campo neutral, que no fuese la Patria española, más quería cuanto más desgraciada, nosotros pediríamos que entregasen en seguida el Poder a los socialistas, mañana mejor que pasado, porque ello sería sin duda el bajo imperio de la "charra", moral y aun materialmente, y antes de dos meses no quedaban ni los rabos, porque ello habría de ser, sin duda, el más macabro juicio final, en el que sustituiría al dios de Justicia la Presidencia de los siete pecados mortales, en el más escalofriante aquelarre inenarrable.

¿A qué cifrado cuantitativo familiar debe reducirse lógicamente el millón y medio de afiliados socialistas, admitiendo por buena esa cifra básica, si se considera en ellas las agrupaciones femeninas, que ya son mujeres e hijas de afiliados, y los varones menores de edad, por la misma razón, y los mayores de edad, viudos o sin familia, y aquellos asociados individuales que señalan una excepción de ideas socialistas dentro de familias burguesas?

Si con método analítico, guiados de la más leal investigación, deducimos consecuencias lógicas, vendremos a cuentas, de que, aun aceptando esa cifra de millón y medio de afiliados que ha dicho el ministro de Trabajo, en la cual aún cabe distinguir, además de la cuantitativa, la diversidad cualitativa entre socialistas y Unión General de Trabajadores, nadie podrá admitir seriamente una cifra mayor de cuatro millones de españoles, como total expresión de partidarios del socialismo y sus familiares.

Y si ello es así, ¿habrá nadie tan osado y vesánico que se atreva a agraviar a la inmensa mayoría del pueblo español, pretendiendo imponerle a la fuerza, al socaire de la República, el régimen socialista y la organización social en la vida política española, sumiesdo en esclavitud intelectual y económica a 21 millones de españoles, que con tan gran desvestura quedarían uncidos al sectarismo de cuatro millones de socialistas, de los cuales el 90 por 100 no saben otra cosa del socialismo que la cotizació nsemanal y las exigencias en el trabajo (muy pocos los debere(s) y "los derechos adquiridos en la organización" respecto a los auxilios pecuniarios para caso de huelga, enfermedad o retiro?

Esa es la cifra ponderativa y proporcional, escueta, aplastante, que pone al desnudo toda la brutalidad espiritual de la embestida, acoso y aun atraco: una minoría del 16 por 100, con toda expresió nde afiliados al socialismo y sus familiarese, queriendo imponer vasallaje político, económico y social al 84 por 100 de la población de España, con la mayor aberración, además, de no ser los más aptos ni los mejores ni siquiera los de más ética individual y colectiva, aspecto este último, que hasta ahora había sido todavía un señuelo, y que en los siete meses de Poder ha podido presenciar de modo bien visible todo el mundo de qué modo tan escandaloso se les han venido al suelo los palos del sombrajo.

En cuanto a la ética colectiva, jamás se había presenciado caso de amoralidad tal a la de un partido nutriendo su caja social a costa del presupuesto de la nación, a través de la derrama o cuota del 20 por 100 de los múltiples sueldos, emolumentos y granjerías que perciben sus asociados, vinculando así la marcha próspera y el éxito de captación proselitista, a la única razón suprema de tirar todo el tiempo posible, incustrados como pólipos a las cien ubres del presupuesto, sin más razón de estado ni otro interés público que el más vivir en el Poder para más engrosar su caudal social, cohonestando así, de modo tan utilitario, el fin de su organización con el bienestar individual de cada enchufado.

Y nosotros decimos que una organización de tal ralea, en que todo el espíritu de clase ha de manifestarse y traducirse a través de los recuentos de la caja social y de los bolsillos privados individualees, es la única que virtualmente está incaacitada para abrogarse el manejo y dirección de la cosa pública, que no siente ni puede sentir más que sobre el pie forzado de tomar por escabel el Poder público para mejor sojuzgar en provecho propio todas las demás clases sociales de la Nación.

Redactor jefe de "El Financiero".

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.

Madrid, 7 diciembre 931.

Los Caballeros Hospitalarios

A las once y media en punto de mañana domingo 13 se celebrará en la Iglesia Oratorio de San Felipe la solemne función que los Caballeros Hospitalarios aquí residentes costean a su Patrona la Inmaculada Concepción, estando el panegírico a cargo del muy elocuente orador sagrado muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Ayer tarde se terminaba el arreglo del citado templo.

Ocurrencias locales

LA REGADERA Y EL CARRO

Que el carro regadera número 3, del Excmo. Ayuntamiento, al circular por la calle Benjumeda a las 10 horas, alcanzó al carrillo folio 329 de don Manuel Romero y conducido por Alfredo de Silvo, con domicilio en la calle Pasquín número 20, causándole al citado carro, rotura de la vara derecha y al conductor contusiones y erosiones en el dorso de la mano derecha (leve) de las que fué curado en la Casa de Socorros, dándose cuenta a la Comisaría de Vigilancia.

LAS BICICLETAS

Ignacio peró Morán, con domicilio en Fray Félix número 1, fué atropellado en la Avenida Pablo Iglesias a las 16 y 45 horas de ayer, por la bicicleta folio 56, que montaba Francisco García Barrios, que habita en Posadilla número 1, causándole erosiones en la pierna izquierda de las que fué curado en el Hospital de Mora.

PENDENCIA

El sereno Fernando Collantes, presenta en la Comisaría de Vigilancia a las 23 horas de ayer, a los jóvenes Luis Revuelta Romero de 16 años, que habita en la calle Santiago Terry número 10, y a Salvador Longo Caballero de 17 años, que habita en la calle Mesón número 8, los que se maltrataron de obras en la plaza de Guerra Jiménez.

SE VA Y VUELVE

El sereno Juan González, presenta en la Comisaría de Vigilancia a Juan Antonio Sanariaga Roldán (a) La Cucaracha, el cual se encontraba ayer limpiando en la Prevención Civil, dándole a éste el detenido Antonio Albañeta un duro para que lo cambiara, marchándose con él y no apareciendo por la citada Prevención.

CON UNA PIEDRA

Enrique Romaní Girón de 15 años, con domicilio en la calle Montañez número 8 fué curado en la Casa de Socorros, de herida contusa de dos centímetros de extensión en la región superciliar derecha y otra de medio centímetro en el párpado superior del mismo lado (reservado), que se las produjo con una piedra en la Plaza de Topete, Manuel Vargas Dodero de 12 años, con domicilio en Barrió número 33, siendo conducido a la Comisaría de Vigilancia, promoviéndose con tal motivo un fuerte escándalo.

De San Fernando

ANIVERSARIO

Coincidiendo con el aniversario del fallecimiento de Pablo Iglesias, ha sido colocado el nombre de éste a la calle General Pasquín, apareciendo el rótulo rodeado de una guirnalda de yedras con cinta tricolor.

ENFERMO

Sufre ataque grippal nuestro compañero en la Prensa, redactor de "El Heraldo de San Frnando", don José Sans Andreu.

TELEGRAMA

El alcalde señor Quevedo ha recibido afectuoso telegrama del Presidente del Congreso, señor Besteiro, excusándose de asistir al acto cultural que el próximo lunes se celebrará en el Teatro de las Cortes, con ocasión de cumplirse el aniversario de la muerte del capitán Galán, hijo de ésto población, por impedírselo los trabajos parlamentarios.

SEPELIO

Con muy numeroso acompañamiento se efectuó el sepelio de nuestro filial amigo don Manuel Sánchez Estudillo, escribiente de la Maestranza Militarizada del Arsenal de La Carraca, fallecido después de larga enfermedad.

El duelo oficial lo formaban el alcalde señor Quevedo, R. P. Superior de los Misioneros del Corazón de María, Contralmirante Jefe de la División de Cruceros señor Márquez Román, Capitán de navío señor Martos, Jefe de Telégrafos señor Sainz, don José María García Bozano, don José María Altero, Comandante de Intendencia Militar señor Salazar, teniente coronel de Infantería de Marina señor Cañas, don Gabriel Castaños, don Antonio Agusti y otros señores.

A su viudad y hermanos, reiteramos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

ENLACE MATRIMONIAL

En la parroquia diocesana tuvo lugar el enlace matrimonial del concejal de este Ayuntamiento y empleado de los Ferrocarriles Andaluces don Carlos Esteban Ares, con la hermosa y simpática señorita Milagros Gómez Ibáñez.

Bendijo la unión el respetable sacerdote don Fidel de la Campa y Conde, que llegó con este objeto de Sevilla.

Firmaron como testigos el alcalde don José Quevedo, don Rafael González Morales, don Manuel Ortiz y don Germán Garáfano.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en "La Mallorquina".

Al nuevo matrimonio, que emprendió su viaje de novios en automóvil, deseamos toda clase de felicidades.

DE FUTBOL

El próximo domingo se efectuará un partido de fútbol entre los equipos "Aurora F. C.), de Cádiz, y el "Aurora Club", de esta localidad.

LA FIESTA NACIONAL

Cumpliendo con lo ordenado por el Gobierno, fué declarada fiesta nacional el día de hoy en esta ciudad, no trabajándose en lasi oficinas públicas, ni dependencias de la Marina.

Tampoco se trabajó en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, Arsenal de La Carraca y otras entidades industriales.

El comercio cerró sus puertas al medio día, apareciendo engalanados el Ayuntamiento, Capitanía General, Cruz Roja, varias sociedades y algunas casas particulares.

DIBUJANTE

Pasa unos días en esta, procedente de Madrid, nuestro paisano el joven y notable dibujante Manuel Heràndez Homedes.

SUFRAGIOS

Con asistencia de buen número de amigos del fallecido periodistas don José Luis Jiménez Guerra, se han celebrado solemnes funerals en sufragio de su alma.

DE LA ALCALDIA

El Alcalde señor Quevedo dirigió al señor Alcalá Zamora el siguiente telegrama:

"Excmo. Sr. Presidente de la República.

Madrid.

En el solemne día de su exaltación a la más alta Magistratura del Estado, en nombre del Excmo. Ayuntamiento de ciudad, y en el mío propio, felicito a Vuecencia, enviándole la más rendida y ardorosos sentimientos de adhesión a la República y al Gobierno, deseándole larga vida para bien y tranquilidad de nuestra amada Patria.

El Alcalde,
José Quevedo."

GARCIA BOZANO.

Nuestras conferencias por teléfono

El Presidente de la República promete solemnemente, ante las Cortes, fidelidad a la Constitución española

El acto solemne de la promesa

EL SALON DE SESIONES PRESENTA BRILLANTE ASPECTO Y SE ENCUENTRA REBOSANTE DE PUBLICO. - LA PROMESA.

: El Gobierno en pleno, con el señor Azaña, esperaba al presidente a las puertas del Congreso, acompañado de todos los diputdos, entre los que había muchos vistiendó de frac.

El presidente de la Cámara se acercó a la entrada para recibir al señor Alcalá Zamora, al que acompañó al salón de sesiones, que presentaba un brillantísimo aspecto.

Escaños y tribunas encontrábanse repletos. Habíanse instalado varias tribunas provisonales a ambos lados del estrado presidencial, que también se encontraban totalmente ocupadas.

El presidente de la República, que iba escoltado por los maceros, fué recibido por todos puestos en pie, y en medio de gran entusiasmo.

El Cuerpo diplomático vestía de gala.

El señor Besteiro anuncia que va a dar comienzo el acto de la promesa.

Otro secretario da lectura a una disposición.

El señor Alcalá Zamora, seguidamente, pronuncia las siguientes palabras:

"Prometo solemnemente por mi honor, ya que me ha sido conferido este cargo por las Cortes Constituyentes, respetar éstas, servir a la República, guardar y hacer cumplir las leyes y hacer honor a éllas."

El señor Besteiro dice entonces:

"En nombre de las Cortes Constituyentes que os ha elegido, os digo, que si así lo hacéis, la Nación os lo premie; y si no, os pedirá cuenta de vùestros actos."

SE IMPONE AL PRESIDENTE EL GRAN COLLAR DE ISABEL LA CATOLICA

Terminada la promesa, el ministro de Justica don Fernando de los Ríos, impone al presidente de la República el Gran Collar de Isabel la Católica.

Seguidamente el presidente y séquito se dirigen a la puerta de salida en medio de vítores y aclamacions.

LA COMITIVA PRESIDENCIAL CAMINO DEL PALACIO DE ORIENTE

A continuación se organizó la comitiva, abriendo marcha varias motoiccletas, siguiendo los carruajes que conducían al presidente del Consejo los ministros y las carretelas que conducían a la Comisión parlamentaria.

En último lugar marcha la carretela descubierta ocupada por el presidente de la República, a quien acompañaban el presidente de la Cámara y el vicepresidente primero señor Barnes.

El escuadrón de la Escolta Presidencial, en traje de gala, cerraba la comitiva, yendo al lado de la portezula dl coche presidencial, el jefe de su Escolta, señor Jiménez Orge.

La batería de Artillería situada junto a las tapias del Retiro, hizo una nueva salva.

Serían las tres de la tarde, cuando la comitiva atravesaba la Puerta del Sol, atestada de público, que aplaudía el paso del presidente. A medida que avanzaba la comitiva, fuerzas militares presentaban armas, y las bandas de música interpretaban el Himno de Riego.

El presidente de la República, que iba descubierto, durante todo el trayecto no cesaba de corresponder a estas manifestaciones de simpatía, saludando sombrero en mano.

Con tal lentitud marchaba la comitiva, que ésta tardó más de una hora en llegar desde la Puerta del Sol a la Plaza de Oriente.

LLEGA A LA PLAZA DE ORIENTE LA COMITIVA. - EL PRESIDENTE EN EL BALCON PRINCIPAL DEL PALACIO.

Poco después de las cuatro de la tarde, veintiún cañonazos anuncian que el presidente de la República ha llegado al Palacio de la Plaza de Oriente.

Estos alrededores hallábanse cubiertos de gente.

Al descender del carruaje el señor Alcalá Zamora y penetrar en la Plaza de la Armería, las bandas batieron marcha, escuchándose muchos vivas.

El señor Alcalá Zamora contestaba agitando el sombrero, visiblemente emocionado. El presidente, con los ministros, Comisión parlamentaria, las esposas de los minitros y los diputados femeninos, subieron al balcón principal del Palacio que da a la calle de Bailén.

Al aparecer el presidente en dicho balcón, se le tributó calurosa ovación.

EL DESFILE DE LAS FUERZAS QUE FORMARON EN LA CARRERA

Antes de las cuatro y media se inició frente a Palacio el desfile de las fuerzas que habían formado en la carrera.

Abrían marcha los Milicianos Nacionales Veteranos de Madrid, cuya presencia fué recibida con ovaciones.

Seguían: Batallón ciclista de la primera división; Infantería, Caballería, Artillería, Intendencia, Sanidad Militar, Aviación, Guardia civil de Caballería, séptima bandera del Tercio, y las fuerzas regulares indígenas de Larache, Ceuta y Tetuán; fuerzas de desembarco del crucero "Miguel de Cervantes", compañía de alumnos de la Escuela Naval Militar y secciones de las Academias Militares.

Todas las tropas fueron ovacionadísimas, especialmente las de Aviación, Benemérita y Legión extranjera.

En las tribunas colocadas a la puerta de Palacio, llamada del Príncipe, presenciaron el desfile los miembros del Cuerpo diplomático.

Ocupaban sitios estratégicos ambulancias de la Cruz Roja, cuyos servicios fueron innecesarios.

La histórica jornada de ayer en Madrid.-El solemne acto de la promesa presidencial ante las Cortes Constituyentes.-Información detallada de todos los actos.-El desfile militar ante el Palacio de Oriente.-"La Nación" publica un comentario a la jornada de ayer.-Hoy, después de la recepción diplomática, Azaña presentará la cuestión de confianza.-En Zaragoza se verificó el entierro del obrero muerto en los sucesos del jueves

LO QUE TRAE LA "GACETA" DE HOY

La "Gaceta" de Madrid de hoy trae como más principal los siguientes decretos:

Uno nombrando con arreglo a la primera disposición de la Constitución para Presidente de la República a don Niceto Alcalá Zamora.

—Decreto nombrando secretario del Presidente de la República, a don Rafael Sánchez Guerra.

—Decreto dejando en suspenso la disposición de tres de Noviembre último, sobre el divorcio.

EL ASPECTO DE MADRID DESDE LAS PRIMERAS HORAS

En vista de que por el Gobierno se había decretado que el día de hoy fuese declarado fiesta nacional, ya que en el había de ser proclamado el primer Presidente de la segunda república española, don Niceto Alcalá Zamora, elegido ayer por las Cortes, vacaron las oficinas públicas y casi todas las particulares.

El comercio que tuvo abiertas sus puertas durante la mañana, las cerró en su totalidad al partir del mediodía.

En los edificios oficiales aparecía la bandera nacional así como en las Embajadas y Consulados, viéndose también muchas banderitas y gallardetes.

Muchas casas particulares, atendiendo al requerimiento hecho por la Alcaldía, colgaron también sus balcones.

Los tranvías lucían gallardetes tricolores, lo mismo que los autobuses de servicio público y los taxis, y desde luego todos los carruajes oficiales.

Las fuerzas de la guarnición vestían traje de gala.

Desde las primeras horas de la mañana la ciudad entera presentaba aspecto de fiesta y a pesar de la frescura con que había amanecido el día ,era mucha la gente que se advertía por las calles, notándose también la presencia de numerosos forasteros.

LA GUARDIA MILITAR EN EL PALACIO DE ORIENTE. -- OBSEQUIO A LAS TROPAS. -- FUERZAS MILITARES QUE CUBREN LA CARRERA

Según disponía la orden de división, a las once de la mañana se formó la guardia exterior de la Plaza de Oriente.

Daba esta guardia una compañía de Infantería del Regimiento número 1, un escuadrón de Caballería y una batería de Artillería, todas en traje de gala.

Esta formación de la guardia fué presenciada por centenares de personas que con tal objeto se habían situado en las Plazas de Oriente y de la Armería.

—Por la fectividad, del día en todos los cuarteles de la guarnición se sirvió rancho extraordinario a las tropas.

—Al mediodía la animación en las calles principales y especialmente en aquellas por donde había de cruzar la comitiva presidencial, era extraordinaria y apenas se podía dar un paso, igualmente que en aquellas por donde había de pasar la comisión parlamentaria encargada de acompañar al Presidente de la República.

Para el mantenimiento del orden se había establecido un servicio especial de Policía y Vigilancia.

Las tropas que cubrieron la carrera eran las correspondientes a las dos brigadas de Madrid y sus cantones; Sección de la Escuela Naval Militar al mando de un teniente de navío; secciones de las Academias militares; migueletes, mozos de escuadras, Tercio Extranjero, compañía sde Regulares Indígenas de Ceuta, Tetuán y Larache, columna de desembarco del crucero "Miguel de Cervantes", con su material correspondiente.

ESPERANDO EL PASO DE LA COMITIVA PRESIDENCIAL

En las calles del trayecto a recorrer la comitiva presidencial. el gentío era inmenso, viéndose comprometidas las fuerzas que formaban para que la gente que tras ellas se aglomeraban no rompiesen la formación.

Los balcones de los edificios del trayecto atestados de público.

Al paso de las tropas se escucharon muchos aplausos y vítores.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA. -- LE VISITA UN SACERDOTE. -- ALCALA ZAMORA OYE MISA

Serían las diez y media de la mañana, cuando al domicilio del Presidente de la República, frente al cual se había aglomerado numeroso público que contenían fuarzas de la Benemérita y Seguridad, llegó un sacerdote, amigo íntimo del señor Alcalá Zamora, y que había colaborado con él para el advenimiento de la República.

Este sacerdote dijo al señor Alcalá Zamora que tratándose de la solemnidad del día iba a ofrecerse a decir misa por si quería oirle.

El Presidente aceptó e inmediatamente se iniciaron las gestiones para decir esta misa en la cercana iglesia de los Padres Paules.

El Presidente acompañado del mencionado sacerdote se dirigió a pie a dicha iglesia, siendo ovacionado en el trayecto. Al ir a empezar la misa se acercó al señor Alcalá Zamora el rector de la Comunidad, ofreciéndole un reclinatorio en el presbiterio. a cuya atención contestó el Presidente: Tengo por costumbre, que no pienso alterar: oir misa en pie y al fondo de la iglesia.

LAS CANASTILLAS DE FLORES QUE HA RECIBIDO EL PRESIDENTE

En su conversación con los periodistas Alcalá Zamora les dijo que había recibido varias canastillas de flores y entre ellas las siguientes: de Victoria Kent, Embajada de Francia, Doctor Coca, Legación del Uruguay, señores de Castrillo, y don Francisco Maciá.

Agregó: también puedo decir a ustedes que he recibido la visita de un sacerdote muy buen republicano, al que conoce todo el Gobierno y que actuó en el período preliminar del advenimiento de la República. Con él fuí a los Paules, donde oí misa, y por cierto que el Rector de la Comunidad me ofreció un reclinatorio que no acepté por ser costumbre mía de siempre oir la misa de pie.

Los periodistas al despedirse del señor Alcalá Zamora, le felicitaron.

SE SUSPENDEN LAS AUDIENCIAS EN CASA DEL PRESIDENTE. -- EL SEÑOR ALCALA ZAMORA MARCHA A PIE AL DOMICILIO DEL SR. BESTEIRO. -- EL PRESIDENTE SATISFECHO

A las doce de la mañana se suspendieron las audiencias en el domicilio particular del señor Alcalá Zamora, quedando únicamente en ella los más íntimos. Momentos después salió el señor Alcalá Zamora acompañado de su amigo íntimo señor García Rodrigo, que se dirigieron a pie para visitar al señor Besteiro.

El público al darse cuenta de la presencia del Presidente, le ovacionó cariñosamente.

El Presidente encontrábase radiante de satisfacción y al hacérselo observar, dijo: Cómo no estar satisfecho después del acto de ayer en el Congreso y de las constantes pruebas de afecto que estos días vengo recibiendo del pueblo español que paga siempre con creces a los que le sirven de buena voluntad.

Poco después salía el señor Alcalá Zamora de casa del señor Besteiro, dirigiéndose a su domicilio.

NUEVAMENTE EN EL DOMICILIO PRIVADO DEL PRESIDENTE. -- LOS REDACTORES GRAFICOS. - ESTA MUY PRESUMIDO. - RECIBIENDO A LOS PERIODISTAS

A la una y veinte, el señor Alcalá Zamora envió recado a los redactores gráficos que se encontraban a la puetra, para que subieran, como así lo hicieron, seguidamente. procediendo a tirar varias placas del nuevo Presidente.

Mientras esto ocurría, doña Natalia Viraburu, madre política del señor Alcalá Zamora, decía: Está muy presumido.

Después el Presidente recibió a los informadores. Ya entonces el señor Alcalá Zamora se encontraba vestido de frach, chaleco negro y corbata blanca. Momentos antes había salido de la casa el peluquero que había afeitado al Sr. Presidente.

Al ver éste a los periodistas les dijo: Señores siento que no haya ninguna información en estos momentos, agregando: A las doce he visitado en su domicilio al señor Beseteiro. y al ir a tomar un taxis, me encontré con que el chofer se había marchado a comer, por lo que me ví obligado a marchar a pie hasta dicho domicilio. Naturalmente, me siguieron todos los chicos del barrio.

LOS INFORMADORES HABLAN CON EL SR. DIAZ BERRIO

Los periodistas hablaron brevemente con el señor Díaz Berrio, que acompaña siempre al señor Alcalá Zamora, preguntándole:

—¿Qué impresión produjo en la casa del señor Alcalá Zamora la designación de éste para la Presidencia de la República?

—Contestó: Ni cuando fué detenido experimentaron temor, ni ahora gran alegría. La familia—agregó—se halla aferrada a la idea de que el Presidente se quede a dormir en su domicilio, y las hijas dicen a su padre que de decidirse a dormir en el Palacio de la Plaza de Oriente, irían allí ellas de velatorio.

A LA HORA DE ABANDONAR SU DOMICILIO EL PRESIDENTE

A la una y veinticinco, hora señalada para abandonar su domicilio el Presidente, para ir al Congreso. eran varios centenares de personas los que allí se habían situado, que eran contenidas por la fuerza pública.

A la una y treinta llegaron a la casa del señor Alcalá Zamora el Jefe de las fuerzas de Seguridad, señor Panguas; comisario jefe de Policía, don Adolfo de Miguel, comisario señor López Lametra, que ha sido designados para mandar la ronda de Policía del Presidente de la República.

LA COMISION PARLAMENTARIA SALE DEL CONGRESO, DIRIGIENDOSE AL DOMICILIO DEL PRESIDENTE. -- LA COMITIVA PRESIDENCIAL MARCHA AL PARLAMENTO. -- VARIOS DETALLES

Ante las puertas del Congreso se había aglomerado una inmensa muchedumbre que esperaba la salida de la Comisión Parlamentaria, primero, y la llegada del Presidente después.

Sería aproximadamente la una y media cuando salió la Comisión Parlamentaria que se dirigió en tres carruajes que esperaban a la puerta al domicilio del señor Alcalá Zamora, que se encuentra enclavado en la calle de Giner de los Rios, antes Martínez Campos. A estos carruajes daba escolta una sección del regimiento de Húsares de Pavía.

A las dos en punto abandonó su domicilio el señor Alcalá Zamora, ocupando una carretela descubierta, acompañado del primer vicepresidente del Congreso, señor Barnes.

Precedían al coche presidencial otros carruajes y varias motocicletas del servicio de vigilancia.

El coche presidencial era escoltado por las mencionadas fuerzas de Caballería.

La comitiva marchó por el Paseo de la Castellana, Recoletos y Prado al Congreso, recibiendo el Presidente en este recorrido numerosas pruebas de simpatía. Las mujeres desde los balcones vitoreaban a España, a la República y al Jefe del Estado. El gentío que llenaba estas calles era inmenso.

Sobre la comitiva presidencial volaban escuadrillas militares a escasa altura.

También los aviadores eran vitoreados por el público.

ANTE LA PUERTA DEL CONGRESO. LLEGADA DE LA COMITIVA PRESIDENCIAL

Frente a las puertas del Congreso de los Diputados, donde se aglomeraba un público numerosísimo, se había situado una compañía del regimiento de Infantería número 6, encargada de rendir los honores de rigor.

Al llegar la comitiva presidencial a este lugar, dicha tropa presentó armas y la banda militar interpretó el Himno de Riego.

El público ovacionó.

Las escaleras del Congreso se encontraban alfombradas.

Varios aeroplanos siguieron evolucionando sobre el edificio del Congreso.

Al penetrar el Presidente en el Congreso, una sección de Artillería, situada junto a las tapias del Retiro hizo las salvas de ordenanza.

LOS MOROS NOTABLES

Los moros notables llegados para los actos de hoy, presenciaron el ceremonial del Congreso en una de las tribunas, acompañados del séquito que se les ha destinado.

LA ENTRADA AL CONGRESO. - COMO VESTIAN ALGUNOS DIPUTADOS

La entrada al Congreso y a las tribunas se hacía por rigurosa presentación de las invitaciones correspondientes.

Vestían de franc, los señores Ossorio y Gallardo (padre e hijo), Melquiades Alvarez, Santiago Alba, Miguel Maura, Portela Valladares, Salazar Alonso y también un diputado socialista.

De chaquet vestían: Don José Ortega y Gasset, Companys, Carner, Fanjúl, Díaz Alonso.

Entre varias formas de vestidos utilizados para esta ceremonia por los diputados, se destacaban: Margarita Nekclen, que siempre va a pelo, llevaba hoy sombrero y abrigo negro de factura elegantísima; Clara Campoamor, con sombrero y abrigo negro y piel gris; Victoria Kent, con su traje de siempre, vestido corte sastre, cuello, corbata y boina.

El poeta del pueblo, el "jovencísimo" periodista Luis de Tapia, llevaba jersey blanco de lana.

Bujeda, traje oscuro y corbata de color.

Pérez Madrigal, de luto riguroso.

LOS QUE NO HAN ESTADO EN EL SALON DE SESIONES

No estuvieron en el salón de sesiones, durante el acto de la promesa, los señores conde de Romanones, Balbontín, Samblancat, comandante Franco y otro.s

—El doctor Marañón vestía de americana.

AVIONES QUE ARROJAN FOLLETOS DE LA CONSTITUCION

Desde el medio día volaban sobre Madrid varias escuadrillas de aviones arrojando folletos con el texto íntegro de la Constitución, y millares de octavillas con sentida salutación al presidente de la República.

LOS CLARINEROS VASCOS. LA MASCOTA DE LAS FUERZAS DE LA LEGION. TERMINACION DEL DESFILE.

Antes de asomarse al balcón central de Palacio el presidente de la República y sus acompañantes, los clarineros de la Diputación vasca, que han venido para asistir a estas ceremonias, volvieron a interpretar el himno de su país.

—En la parte alta del frontis de la puerta llamada del Príncipe en el Palacio de Oriente, aparecía la bandera nacional republicana y el primitivo pendón pendón color carmesí de Castilla, con el escudo de España.

—La fuerza de la Legión, que formó a todo lo largo del Paseo del Prado, tenía consigo a su mascota, que es un macho cabrío artísticamente enjaezado y con los cuernos dorados.

Esta mascota llamó poderosamente la atención del público, que admiraba la hermosura de su estampa y lo curioso de sus arreos.

—El desfile de todas las fuerzas que formaron en la carrera, terminó a las seis y media de la tarde.

Tras las fuerzas indígenas de Marruecos, desfiló también la Escolta Presidencial.

ALCALA ZAMORA SE RETIRA DEL BALCON, - QUEDA DESPEJADA LA PLAZA DE ORIENTE.

Una vez terminado el desfile, el presidente de la República, los ministros y los que le acompañaban en el balcón, fueron aplaudidos por el público, que fué retirándose de aquellos alrededores, y a las siete de la tarde era escasísima la gente que quedaba en la Plaza de Oriente.

Al ntrar en las habitaciones palatinas el presidente, los fotógrafos obtuvieron algunos grupos de éste con los ministros.

Cuantos se encontraban en las habitaciones palatinas, desfilaron ante el señor Alcalá Zamora, felicitándole.

AZAÑA ABANDONA PALACIO. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS. HOY PRESENTARA LA CUESTION DE CONFIANZA.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, dejó Palacio después de despedirse del jefe dl Estado, quedando con éste en que mañana, después de la recepción diplomática, le pediría hora para plantear la cuestión de confianza.

Momentos después, el señor Azaña era abordado por los periodistas, a los que dijo:

—Mañana, a las doce, se celebrará aquí, en Palacio, la anunciada recepción diplomática, e inmediatamente después pediré al presidente que me reciba por la tarde, y en ese momento plantearé la crisis ministerial.

Hasta ese momento—agregó—nada habrá.

ALCALA ZAMORA SE DIRIGE A SU DOMICILIO

Cerca de las siete de la tarde, los ministros después de despedirse del Presidente, abandonaron Palacio.

Minuto después también el señor Alcalá Zamora acompañado de su familia abandonaba el mismo Palacio para dirigirse a su domicilio particular.

El Presidente citó a sus ayudantes para mañana a las diez, en Palacio, a cuya hora llegaría él acompañado del introductor de Embajadores.

VARIOS DETALLES INTERESANTES Y CURIOSOS. -- SIN INCIDENTES DE IMPORTANCIA

Han sido escasos los incidentes desarrollados al paso de la comitiva presidencial, en el trayecto desde el Congreso de los Diputados al Palacio de Oriente. Solamente algunas discusiones violentas con agresiones de poca importancia.

—Al desfilar la Benemérita por la calle de Bailén, se produjeron manifestaciones de simpatía y de desagrado, más de aquellas que de éstas. Con motivo de esto se produjo un pequeño incidente que originó la detención de ocho o diez individuos, todos ellos mozalbetes. Uno de estos agredió a un guardia de asalto porque iba a detener a otro sujeto. El agresor del guardia se llama Julián Bernard García. Todos fueron conducidos a la Comisaría de Palacio.

—A última hora de la tarde se dijo que por los elementos comunistas proyectaban celebrar una manifestación como protesta por las detenciones a que antes nos referimos. Se adoptaron por los autoridades las oportunas medidas para evitarla.

—Al pasar la comitiva presidencial por la calle Mayor, el comisario de Vigilancia, señor Fagoaga, tuvo la desgracia de que un caballo de la Escolta del Presidente le alcanzase y pisase, produciéndole una herida grave en el pie.

El señor Faboaga fué rápidamente conducido a la farmacia de Palacio. donde se le prestaron los auxilios médicos necesarios.

—Como hemos dicho en distintos lugares habíanse colocado ambulancias de la Cruz Roja, tales como en el Palacio de Comunicaciones, Paseo del Prado, Ministerios de Instrucción Pública y Gobernación.

REGISTROS DOMICILIARIOS SIN RESULTADO. -- OTRAS NOTICIAS

Diversos agentes de Policía, efectuaron algunos registros en distintas casas de las calles del trayecto a recorrer por la comitiva presidencia, especialmente en los

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

El ministro de la Gobernación elogia al Director de Seguridad por la magnífica organización de los servicios en la jornada de ayer. Opiniones de la prensa extranjera sobre la elección del Presidente de la República española. Los conflictos sociales pendientes. Noticias del extranjero

...desalquilados y en los hoteles y ... No se efectuó detención alguna ... motivo de estos registros domicilia...

...embargo, en algunos lugares, que... montado intenso servicio de vigilan...

En las iglesias enclavadas en las ca... del trayecto se advertía que los atrios ... mismas encontrábanse completa... desiertos y que la Sociedad Nue... Club se hallaba cerrada.

DETALLE FAMILIAR EN LA CASA DEL PRESIDENTE

En la Casa del señor Alcalá Zamora, ... hora antes de salir este para el Congreso, habían salido todos los familiares del Presidente, quedando solamente ... señora viuda de Castillo, madre política de aquél.

La señora con quien hablaron los periodistas atribuye a la señora viuda de Castillo las siguientes palabras: Yo fuí la primera en abrazar a Niceto al tener noticia de su elección para Presidente de la República en el Congreso de los Diputados y quiero ser yo también quien le dé el último abrazo antes de que preste la promesa.

La misma señora dijo también que la madre política del señor Alcalá Zamora fué la primera que recibió a éste al llegar de la Cámara con los brazos abiertos exclamando: ¡Viva el Presidente de la República española!

EL PRESIDENTE Y EL SR. AYGUADE

Cuando al llegar en el mediodía de hoy la Comisión Parlamentaria, que fué a recoger al señor Alcalá Zamora para acompañarle al Congreso al acto de la promesa, el Presidente vió al diputado catalán y ex gobernador civil de Barcelona señor Ayguade, le dijo: Venga un abrazo querido Ayguade. Esta es la primera vez que viene usted a esta casa después de aquella noche del mes de octubre en que salió de ella disfrazado con el traje de uno mis hijos, porque la policía le estaba aguardando a la puerta y se dirigió usted al domicilio de nuestro querido amigo Roldán para esconderse.

LA VARIEDAD DE INDUMENTARIA EN EL CONGRESO. -- EL FRAC DE INDALECIO PRIETO

En el Congreso se advertía hoy extraordinaria variedad de indumentaria entre los diputados.

Se veían diputados con frac, smoking, chaquet y numerosos con americana.

Entre las americanas, se veían dos o tres bastante claras que desentonaban notablemente del resto de las indumentarias.

El Ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, vestía de frac, pero encima de él llevaba un abrigo de verano.

Los amigos del señor Prieto le rodeaban en los pasillos del Congreso y desabrochándole el abrigo, decían: Enseña el traje que vienes bueno.

Humorísticamente el Ministro de Hacienda, replicó: Pues te advierto que me lo han hecho en Londres.

Entonces don Santiago Alba, le dijo: Tiene usted buen gusto para vestir, y desde ahora me hago ministerial de la indumentaria del Ministro de Hacienda.

EL DECRETO SUSPENDIENDO LA VIGENCIA DE LA LEY DEL DIVORCIO.

La "Gaceta" de esta fecha publica un decreto del Ministerio de Justicia, en cuyo artículo único único dice así:

Queda en suspenso la vigencia del decreto de tres de noviembre próximo pasado sobre divorcio.

Las demandas de divorcio interpuestas con arreglo al mismo, quedarán suspendidas en el estado en que estuviesen, hasta que sea promulgada la Ley de divorcio, e insten los demandantes su continuidad, con arreglo a lo que en ella se disponga.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En la sección sexta del oCngreso se reunió esta noche la minoría parlamentaria socialista.

Al terminar la reunión se dijo por varios miembros a los periodistas que se había tomado el acuerdo de aplazar todo acuerdo sobre la crisis ministerial, hasta la reunión de mañana, que habrá de tener lugar a las tres de la tarde por el Comité Nacional del partido, en vista de que esta noche no habían asistido los tres ministros socialistas.

SE DICE QUE EL MINISTRO DE JUSTICIA PRESENTARA LA DIMISION DE SU CARTERA. - TAMBIEN SE DECIA QUE SERIA NOMBRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES.

En los pasillos del Congreso circulaba esta tarde con marcada insistencia el rumor de que el ministro de Justicia insistía en sus propósitos ya anunciados de dimitir el cargo, aunque continuase en el Ministerio aún ministro socialista.

En esos rumores se decía también que don Fernando de los Ríos sería nombrado presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

LOS SOCIALISTAS Y LA PROXIMA CRISIS

Para las diez de la noche estaba citada la minoría socialista de la Cámara para tratar de la crisis ministerial que se plantearía hoy mismo para que el Presidente de la República pueda designar el nuevo Gobierno.

A esta reunión y a lo que en ella se trató se concede gran importancia y el acuerdo que se tomó será de verdadera trascendencia política.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA ABANDONA LA JEFATURA DE LOS PROGRESISTAS

La minoría progresista de la Cámara ha facilitado una nota redactada en los siguientes términos:

"Reunida bajo la presidencia de don Carlos Blanco, la minoría progresista acordó hacer pública decisión de considerarse políticamente desligada del que hasta hoy fué su jefe don Niceto Alcalá Zamora, por su exaltación a la Presidencia de la República."

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS PERIODISTAS. -- ELOGIOS PARA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga al recsibir esta madrugada a los periodistas que hacen información diaria en su Departamento, les manifestó que se encontraba muy satisfecho del resultado de la jornada de hoy, pues el pueblo había correspondido magníficamente.

Manifestó que no había ocurrido accidente alguno de importancia.

Dedicó grandes elogios para el Director general de Seguridad, Sr. Galarza, por lo admirablemente que había dispuesto los servicios de vigilancia con ocasión de los actos de hoy.

Agregó el señor Casares Quiroga que había dirigido un telegrama circular a todos los gobernadores civiles, rogándoles que continuasen en sus puestos hasta que se resuelva la crisis.

En cuanto a la crisis dijo el Ministro que ignoraba si se plantearía mañana o el próximo lunes, aunque él creía que debía plantearse mañana después de la recepción diplomáática que había de tener lugar en el Palacio de Oriente.

EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CONCEDE UNA PENSION A LA FAMILIA DEL OBRERO MUERTO POR LOS PISTOLEROS

El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado conceder una pensión a la familia del obrero muerto por los pistoleros en los sucesos registrados últimamente en aquella ciudad.

La víctima sostenía con su trabajo a varios hermanos de corta edad.

LO QUE LA PRENSA EXTRANJERA DICE DEL ACONTECIMIENTO DE HOY EN ESPAÑA

Se han recibido telegramas del extranjero en que se dá cuenta de los comentarios que varios periódicos hacen al acontecimiento histórico español de este día.

París.—"Le Temps" dice que la elección del señor Alcalá Zamora será saludada por todos los amigos de España con grandes simpatías, llevando a la Presidencia de la República al principal fundador de ella, al hombre de Estado que supo dar pruebas de verdadero político en horas difíciles del cambio de régimen y al que supo afirmar a todos con su autoridad moral.

Los representantes de la España Nueva—sigue diciendo el periódico frances—han dado pruebas de una madurez política que es un buen augurio para el porvenir.

La personalidad del señor Alcalá Zamora es de las que garantizan eficazmente a un gran pueblo contra el espíritu aventurero siempre dispuesto a manifestarse en las curvas de la Historia y contra la experiencia demasiado temeraria que sería locura querer intentar en cualquier país en esta hora de crisis por la que atraviesa hoy el mundo.

La República española—añade ahora La República española—añade—existe ahora y descansa sobre bases normales Ha sido dotada de una Constitución y es presidida por un jefe que goza de la confianza de todos los partidos políticos del país.

Sólo depende ahora de la nación el que la República viva, se afiance y prospere.

Londres.—"El Economis" dice que a juicio de los observadores extranjeros, la nueva carta española reviste algunos elementos un poco inquietantes.

Califica de paradógico y extraño el hecho de que las Cortes hayan adoptado una resolución del Gobierno, incorporando a título provisional a la nueva Constitución, la Ley de Defensa de la República.

...periódico berlinés—es uno de los más grandes oradores de nuestra época, que antes fué fiel a los Reyes y que se hizo republicano cuando el Rey violó la Constitución española.

El "Francfurk de Zeuss" habla de la elección del señor Alcalá Zamora y hace resaltar la sencillez, lealtad y los sentimientos de justicia que caracterizan al nuevo Presidente de la República española.

El respeto de que goza en España es general, incluso de los que critican su actuación sobre las órdenes religiosas.

Nadie en España—agrega—sabe mejor que el señor Alcalá Zamora, la gran responsabilidad que le incumbe en estos difíciles tiempos.

El nuevo Presidente—según nuestro corresponsal—habla con gran confianza de un porvenir más grande y dichoso para España.

Su objeto principal es hacer de su Patria un hogar de paz interior y acaso hacerle desempeñar el papel de mediador de la paz en un mundo hoy en convulsión.

El Presidente español visitará las principales capitales de Europa y entre ellas Berlín, cuando la situación política española lo permita.

EL GOBERNADOR DE OVIEDO HABLA SOBRE LOS CONFLICTOS Y SUCESOS DE GIJON

Oviedo.—El Gobernador civil habla con los periodistas de los sucesos desarrollados en Gijón, diciendo que se habían reanudado en dicha ciudad los servicios públicos, tranvías. asegurando el abastecimiento de la población,

Esto—agregó la primera autoridad civil de la provincia—se ha logrado por gestiones realizadas por los concejales del Ayuntamiento de Gijón, en la visita que les hicieron varios obreros huelgguistas.

Con el Gobernador civil conferenció una comisión de elementos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, conferencia que fué muy extensa.

Al salir de esta visita, los sindicalistas dijeron a los periodistas que no representaban al Comité de huelga, sino a la Confederación Regional, que intervenía por las derivaciones que había el movimiento ocurrido en Gijón, al ser atacados los obreros por la guardia civil.

Si no se accede a las peticiones expuectas, se extenderá la huelga a toda Asturias, León, Palencia, sobre las que tiene jurisdicción.

SUSCRIPCION A BENEFICIO DE LOS PARADOS

Vitoria.—Ha comenzado la suscripción en beneficio de los obreros parados, suscripción que ha sido encabezada por la Diputación Provincial con diez mil pesetas.

La Caja de Ahorros ha contribuído también con otras diez mil pesetas.

COACCIONES DE LOS SINDICALISTAS EN OVIEDO

Oviedo.—Varios grupos de obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, se habían dedicado en el día de hoy a recorrer las fábricas ytalleres, y coaccionaban a los que allí trabajan para que abandonasen la labor, declarando la huelga de 24 horas, como protesta de los sucesos ocurridos en Gijón.

OBREROS QUE COACCIONAN. AGRESION A LA BENEMERITA. - UN OBRERO MUERTO.

Jaén.—Según comunican del pueblo de JQimena en esta provincia, un grupo compuesto por unos trescientos obreros, trataron de ejercer coacciones sobre otros que trabajaban, para que abandonasen sus faenas.

Cuando estaban ejerciendo estas coacciones, acudieron fuerzas de la Benemérita, que fué recibida por los grupos a pedradas.

La Guardia civil repelió la agresión, resultando en la refriega muerto uno de los obreros y varios otros heridos de gravedad.

MAÑANA REGRESA EL GOBERNADOR DE SEVILLA. -- REUNION DE LOS SINDICATOS AUTONOMOS

Sevilla.—Cuando los periodistas se presentaron esta mediodía para efectuar su información diaria en el Gobierno Civil, les manifestaron que el señor Gobernador civil don Vicente Sol, regresaría mañana de Madrid, donde había permanecido varios días gestionando asuntos de interés para Sevilla.

También les dijeron que el gobernador tenía citados a los representantes patronales y obreros de la industria corcho taponera.

En la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital han comenzado las sesiones del Congreso de la Unión Regional de Sindicatos Autónomos, asistiendo al mismo numerosos delegados.

Preside el acto el leader comunista Manuel Adame.

En la sesión celebrada por la mañana tuvo lugar el nombramiento de la mesa, aprobándose también las credenciales presentadas por los distintos delegados.

SOBRE LA AGRESION A UNOS GUARDIAS JURADOS

Toledo.—Según informes llegados del pueblo de Fuesalida, en esta provincia, con motivo de la agresión a unos guardias jurados ocurrida en aquella localidad, el juez ordenó la detención de cuatro individuos a quienes se consideraba autores de esta agresión.

Al conocerse la detención, el pueblo se amotinó y fué a situarse grente al edificio que ocupa el Ayuntamiento, pidiendo la libertad de los detenidos.

El gobernador, ante la actitud de los amotinados, yen su deseo de evitar desórdenes, dispuso que se retirase la Benemérita, y puso en libertad a los detenidos..

COMUNISTAS JUGADOS

Berlín.—El Tribunal de Fakebort ha juzgado a siete comunistas, acusados de espionaje industrial para apoderarse de los secretos de las fábricas de Forker en provecho de los soviets, para que éstos los utilicen para el desarrollo de su famoso Plan Quinquenal.

PROXIMO CONGRESO DE INGENIEROS

París.—El presidente de la Federación Nacional de Ingenieros españoles, señor Valverde, se ha reunido con los elementos directivos de la Asociación de Ingenieros y Técnicos de Francia, para tener un cambio de impresiones sobre la celebración de un Congreso Internacional de Ingenieros que había de tener lugar en Madrid, faltando solamente por fijar la fecha de su celebración.

Antes de que pueda reunirse el proyectado Congreso se reunirán los representantes oficiales de ingenieros para cambiar impresiones y preparales.

HITLERV HA LLEGADO A BERLIN. - UNA CARTA ABIERTA AL CANCILLER BRUNNING

Berlín.—Hitler ha llegado esta mañana a esta capital con la intención de contestar ante la prensa extranjera al discurso radiado por el Canciller Bunning, pero contra lo que se había anunciado y contra esos propósitos que se le atribuían, Hitler se limitó a dirigir una carta abierta al mencionado Canciller.

En los círculos políticos se atribuye este cambio de propósitos del lider nacional socialista a haber sido prevenido de que si renovaba sus manifestaciones de la semana última, sería expulsado del territorio alemán.

Hitler que es súbdito extranjero ha sido expulsado de su propio país (Austria) y este cambio de manifestarse obedece a que el Gobierno alemán tiene en sus manos la situación y está dispuesto a utilizar todas las medidas que las circunstancias aconsejen.

LOS REYES DE INGLATERRA RECIBEN EN AUDIENCIA AL MINISTRO POLACO ZALESKI

Londres.—El Ministro polaco, Sr. Zaleski ha sido recibido esta mañana en audiencia por el Monarca.

El Monarca dispensó una acogida cordial al ministro de Polonia, hablando sobre la actitud de esta nación en la cuestión del desarme.

SOBRE LA TASA A LOS PRODUCTOS DE HORTICULTURA

Londres.—La Cámara de los Comunes ha adoptado de manera definitiva la Ley que impone sobre la tasa a los productos de horticultura.

La Ley ha recibido ya la aprobación.

LA CAMARA SUSPENDE SUS SESIONES HASTA FEBRERO

Londres.—La Cámara de los Comunes ha suspendido ssu sesiones hasta el día dos del próximo mes de febrero.

El lord canciller y presidente de la Cámara han recibido poderes para convocar el Parlamento antes de esa fecha, si así lo aconsejasen las circunstancias.

UNA CONFERENCIA EN MONTEVIDEO

París.—El delegado del Uruguay por iniciativa del ministro de Negocios extranjeros, ha acordado que el día 15 del próximo mes de enero se celebre una conferencia que tendrá lugar en Montevideo, a la que asistirán reprsentaciones de Argentina, Brasil y Uruguay para estudiar los medios de defender la exportación al extranjero de los productos del país.

Notas políticas

ALCALA ZAMORA DIRIGE UN SALUDO A SUS ELECTORES DE LINARES. - MAÑANA HACE UN AÑO QUE INGRESO EN LA CARCEL MODELO.

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, al salir después de terminados los actos de esta tarde, de Palacio, manifestó a los que le acompañaban que inmediatamente iba a telegrafiar a sus electores de Linares, enviándoles un saludo cordial, pues había representado aquel distrito durante muchos años.

Añadió también el presidente que de lo primero que se había acordado al entrar esta tarde después de la promesa en Palacio, fué de que mañana hace precisamente un año que ingresó detenido en la Cárcel Modelo.

Asimismo dijo que cuando llegase a su casa pensaba llamar a su prima Carolina para que venga con él, pues ella fué quien le creió, pues sabido es que el señor Alcalá Zamora perdió su madre al nacer.

LERROUX CREE QUE LA CRISIS NO SE DEBE PLANTEAR HASTA EL LUNES

Hablando esta tarde en Palacio el ministro de Estado y jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, con los periodistas, dijo que a su juicio la crisis ministerial no debía plantearse hasta el lunes próximo.

LA HUELGA GENERAL EN GIJON. -- LOS OBREROS DE DURO FELGUERA EN HUELGA. -- LOS PAQUETES DE LA PRENSA SON ARROJADOS AL RIO. -- LLEGADA DE FUERZA DE LA GUARDIA CIVIL.

Comunican de Gijón, que en la mañana de hoy, se han declarado en huelga los obreros de la fábrica Duru Felguera, adheriéndose a los huelguistas de Gijón.

Los periódicos que procedentes de Madrid llegaron en la mañana de hoy, fueron arrojados por un grupo de huelguistas al río.

En vista del estado que tomaba la cuestión y para evitar que ocurran incidentes han llegado procedentes de Madrid varias parejas de la Guardia civil.

Hoy han reanudado el trabajo los obreros de los ramos de gas y electricidad, así como los de otros gremios, no habiéndose alterado el orden en todo el día.

Sin embargo las autoridades tienen tomadas gran número de precauciones, continuando patrullando por las calles fuerzas de la guardia civil, Seguridad y Policías.

LA SITUACION DE ZARAGOZA CON MOTIVO DE LA HUELGA GENERAL

El gobernador civil de Zaragoza ha autorizado al comercio para abrir sus puertas a pesar de la festividad del día.

La causa de esta orden la motivó dar la sensación al vecindario de tranquilidad.

La situación en dicha ciudad con motivo de la huelga general, es bastante mejor que en los días pasados, no habiendo ocurrido novedad alguna en el día de hoy.

Enumera después los numerosos problemas a los que ha de hacer frente la República y entre los cuales se encuentran el establecimiento de sus relaciones con los campesinos; clero, provincias vasco-navarras y con Cataluña que pide un Gobierno autónomo.

Rinde un homenaje al Gobierno por haber apoyado la candidatura para la presidencia del señor Alcalá Zamora, que sus principios religiosos le obligaron a dimitir sus funciones de primer ministro.

Berlín.—El "Berliner Taglenak" habla sobre la elección del señor Alcalá Zamora, diciendo que su elevación a la más alta dignidad del Estado marca el reconocimiento de su país por grandes servicios prestados y por los grandes sacrificios materiales y morales que ha realizado.

El señor Alcalá Zamora—añade este pe-

Las peticiones que tienen formuladas son las siguientes:

Que no haya represalias; despido de los esquiroles reclutados por la Patronal; reparaciones para las víctimas de los últimos sucesos; levantamiento de la clausura que pesa sobre los centros obreros.

El Gobernador civil manifestó a los comisionados que ya había advertido con anticipación que la huelga era totalmente ilegal, por cuya razón se negaba a parlamentar con los obreros, pero que no obstante y en su gran deseo de llegar lo más rápidamente posible a una solución favorable del conflicto había delegado en el alcalde de Gijón, y que él por su parte se limitaría a mantener el orden.

El Gobernador manifestó a los periodistas que se había verificado el entierro de las víctimas de ayer sin incidente alguno.

Extranjero

UNA ELECCION EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE FRANCIA

París.—En la Academia de Bellas Artes de Francia iba a elegirse hoy un socio extranjero.

Después de cinco vueltas de escrutinio ninguno de los dos candidatos a ocupar este puerto, el señor Menéndez Pidal, de Madrid, y el Sir Jorga, de Bucaret, obtuvieron los votos necesarios, por cuya razón la elección fué aplazada para dentro de un mes.

LA COMISION SENATORIAL DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

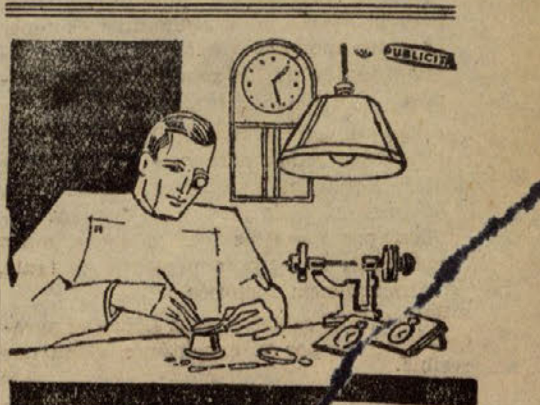
París.—La Comisión Senatorial de Negocios extranjeros ha aprobado el informe del proyecto adoptado por la Cámara de diputados, referente a delimitación de fronteras entre España y Francia en el túnel de Fombort, y otro proyecto sobre aprobación del convenio francoespañol de julio del año 1925, sobre funcionamiento de la estación internacional de Canfranc.

BRUNNING, PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Berlín.—El Gobierno del Reigch ha concedido la presidencia de la Delegación alemana en la Conferencia del Desarme, al canciller Brunning, al que acompañarán en esta representación otros dos delegados.

REUNION DE DEUDORES Y ACREEDORES

Berlín.—En la reunión que hoy han celebrado los deudores alemanes y acreedores extranjeros, los representantes de Alemania somentieron documentación detallada sobre la situación financiera y económica.



La posesión del Presidente de la República

EN CADIZ

El toque de diana de las cornetas y tambores militares anunciaron en las calles de la población en la mañana de ayer que era el día señalado para la posesión del primer presidente de la segunda república española.

Los edificios públicos, consulados y casinos ostentaban colgaduras, y en todos ondeaba la bandera nacional.

Los conciertos musicales celebrados en la plaza de la Libertad por la mañana y en las plazas de la República y de San Antonio por la tarde, se vieron concurridísimos.

El comercio permaneció cerrado casi todo el día.

En el Hospicio se verificó la comida extraordinaria a los asilados de que damos cuenta a continuación y por la tarde en el Gran Teatro Falla, la función de cine con que se obsequiaba a los niños de las escuelas públicas.

En el Casino de Clases del Ejército, se celebró, a las siete de la tarde, un vino de honor.

Por la noche lucieron las iluminaciones del Ayuntamiento, Gobierno Civil y demás edificios públicos.

Durante todo el día se dirigieron numerosos telegramas de felicitación al presidente de la República.

La tranquilidad fué la característica de la jornada, en que no hubo que lamentar suceso alguno desagradable tan corrientes en los días festivos.

Un frío intenso no fué obstáculo para que el paseo vermouth se viera al anochecer animadísimo.

Las noticias de los pueblos comunican haber celebrado diversos festejos, cerrando el comercio, y sin que hubiese ocurrido tampoco suceso alguno que alterara la tranquilidad reinante en toda la provincia.

EN EL GOBIERNO CIVIL

No obstante la festividad del día, acudió a su despacho el gobernador interino señor Icardi, quien recibió numerosas visitas, entre ellas una comisión muy numerosa del partido radical con el presidente don Eusebio Rodríguez y don Manuel Escandón.

La entrevista con estos señores fué en extremo afectuosa, felicitándose todos de lafusión del partido llevada a feliz término recientemente.

También saludaron al señor Icardi, el delegado del Conservatorio, el presidente del Colegio de Interventores, el jefe de la Comandancia de la Guardia civil, el juez municipal de San Antonio señor Sánchez de la Vega, don Ramón Dolarea, una comisión del partido radical socialista y otra del partido socialista.

EN EL AYUNTAMIENTO
VISITAS

El señor alcalde recibió la visita de concejales de todos los sectores políticos que iban a felicitarle por la solemnidad del día.

También le visitaron don Manuel Márquez, don Francisco Aguado y el delegado del Conservatorio de Música, señor Barrasa.

TELEGRAMA DEL ALCALDE

Secretario del Ecxmo. Sr. Presidente de la República.

Madrid.

Ruégo'e haga llegar Excmo. Sr. Presidente República respetuosa felicitación testimonio profundo adhesión en nombre ciudad Cádiz.—Alcalde, Enrique Alvarez López."

LOS ELEMENTOS REPUBLICANOS VISITAN EL ALCALDE

A las doce y media, una nutridísima representación de los partidos radical, radical socialistas y otros elementos republicanos de esta ciudad, estuvieron en el Ayuntamiento para saludar al señor Alvarez López, con motivo de la festividad del día, en que presta la promesa el excelentísimo señor Presidente de la República.

El señor Alvarez López les dirigió la palabra, expresándoles la emoción que sentía al recibirles en día tan solemne para la Patria, congratulándose de tener en estos momentos a su lado a los representantes de los republicanos gaditanos.

Por ello sentía viva satisfacción, esperando que todos. para bien de España y de la República. colaborarán desde todos los puestos, en la calle y en la plaza pública, por los altos ideales que a todos animaban en la hora presente, de tanta trascendencia histórica.

Reiteró el señor Alvarez López su agradecimiento por la expontánea visita que recibía.

A continuación usó de la palabra el jefe local del partido radical, don Eusebio Rodríguez, que en sencillos y elocuentes términos expresó el objeto de la visita, que era demostrar la satisfacción que todos los republicanos sentían en este día y expresársela así al alcalde, que era el representante de la ciudad.

También el jefe provincial del partido radical, don Manuel Escandón, cambió cordiales y elocuentes palabras con la Alcaldía. expresándose en análogos términos que el señor Rodríguez.

Finalmente en medio del mayor entusiasmo se despidieron todos los reunidos del señor Alvarez López. dándose vivas a la República y a Cádiz.

LA LIMOSNA DE PUCHEROS Y PAN

En la Casa Consistorial, se distribuyeron entre la gene necesitada numerosas papeletas de pucheros y pan, de las que costea la Corporación para conmemorar el fusi'amiento de Galán y García Hernández, y la toma de posesión del Presidente de la República.

LA FUNCION EN EL GRAN TEATRO

A las tres de la tarde, el señor alcalde marcdó al Gran Teatro, para presidir la función organizada en favor de los niños de las Escuelas Públicas.

Por la mañana, la Alca'día invitó a todos los maestros nacionals para asistir al acto.

También se ordenó que por el señor mayordomo y personal a sus órdenes, se hiciera el reparto de los 1.700 cartuchos de caramelos, con que se obsequiaban a los niños y niñas que asistieron al acto.

En el Hospicio Provincial

Un suelto publicado en LA INFORMACION, dando cuenta de la comida extraordinaria con que la Diputación Provincial obsequiaba a los asilaldos del Hospicio, para solemnizar la festividad de ayer, nos hace encaminar nuestros pasos hacia el edificio de la calle de la Rosa.

Preguntamos por el director del establecimiento y a poco sale a nuestro encuentro el activo director, nuestro buen amigo don Manuel de la Pascua, a quien expresamos nuestros deseos de presenciar la comida de los asilados.

Es aún temprano y el activo funcionario, amablemente, nos invita a recorrer las dependnecias del establecimiento benéfico.

Nuestra visita es minuciosa, y el señor Pascua va señalándonos las obras recientemente terminadas y las aún en proyecto, entre las primeras el pabellón del ala Sur del edificio, verdadero modelo de higiene y en el que se admira no sólo el orden que la dirección imprime al establecimiento e inagotable caridad que las Hijas de San Vicente ponen en su obra, sino el celo de la Diputación al cumplir sus obligaciones benéficas.

Treminado nuestro recorrido, descansamos unos momentos en el despacho de la dirección, donde un retrato de aquel ilustre gaditano que se llamó don Juan Gómez Aramburu, recuerda a los visitantes su gran obra en los establecimientos benéficos provinciales, al poner los primeros jalones de la organización meritísima que en la actualidad han llegado a alcanzar.

El toque de la campana sañala la presencia del presidnete de la Diputación, que no obstante hallarse en funciones de gobernador, no quiere dejar de acudir unos momentos al lado de estos desvalidos de la fortuna, para quien tiene siempre una frase de afecto y de cariño.

El señor Icardi, acompañado de la Superiora del establecimiento, Sor Lamberta; del interventor de la Diputación, señor Cerón; del director del Hospicio, señor Pascua, y de los demás presentes, recorren el comedor donde se servirá la comida, y el presidente tiene la bondad de invitar con una copa de vino a los que le acompañan en su visita, levantando su copa por España, por la República, por la Diputación y por las Hermanas de la Caridad.

A poco llegan los diputados provinciales, señores Butrón y Romero; la señora de Romero, y los hijos de los señores de Romero y Butrón.

El señor Icardi, requerido por ocupaciones urgentes, abandona el Hospicio, no sin antes estampar en el album las siguientes líneas:

"No ha de ser la Caridad, merced otorgada, sino deber cumplido; no ha de ser favor que humilde, sino honrosa labor. La República democrática y fraternal, será para los desgraciados madre amada, en vez de rígida tutora.—Pedro Icardi, primer presidente republicano de la Diputación Provincial."

Terminada la visita del presidente. se sirve a los asilados un almuerzo espléndido, compuesto de: arroz con menudillos; carne con guisantes; chorizo; postres; dulces y frutas y un vaso de vino.

La alegría de los pequeños asilados se reflejaba en sus semblantes, y sin embargo ni un grito, ni nada que no fuera reflejo del respeto que las santas Hermanas de la Caridad saben infiltrar a los asilados.

Con las asiladas se sientan a las mesas la señora del diputado señor Romero, visitador del Asilo, los diputados señores Butrón y Romero, el interventor de la Diputación señor Cerón, el director del establecimiento señor Pascua y los pequeños hijos de dichos señores, y el reporter que en esa labor informativa acertó al llegar hasta el Hospicio.

Terminada la comida, los pequeños dieron calurosos vivas, en los que no olvidaban al director, como prueba evidente de cariño que sabe inspirar a los asilados.

Mientras los pequeños se preparaban para trasladarse al Gran Teatro, donde se celebraba la función de cine en obsequio de los niños de las escuelas públicas, los invitados pasaron a la dirección, donde se sirvió el café, y firmaron en el album, consignando las siguientes líneas:

"Los viejos y legítimos republicanos en el día más grande y solemne para nosotros, sólo podemos firmar Angel Butrón."

"Al celebrar en este día 11 de diciembre de 1931, la elección de primer presidente de la Rpública española, he sentido dos vivas emociones: la convicción fraternal con los hijos de la "Desgracia" y el contacto engendrador de cariños y respetos con las Hijas de la Caridad: Juan Ramos, diputado socialista, visitador del Hospicio provincial de Cádiz."

"Si la administración tiene sus deberes, la Caridad también. Ninguno de ambos deberes son incompatibles.—M. Cerón."

Abandonamos aquella mansión, donde la Caridad tiene un asiento y una vez más repetimos:

"Nada nos impresiona tanto en la vida como la labor de las Hermanas de la Caridad."

LEYENDO LA PRENSA

"A B C"

Escribe hoy sobre los presos políticos, cuya situación una vez promullgada la Constitución, ha sido ineludible legalizar, porque la Ley de Defensa de La República, utilizable para suspender periódicos, confinar y multar ciudadanos, no sirve para tener a nadie en prisión ilimitada.

Agrega que no ha sido esta una medida generosa, y el Gobierno ha tenido interés en que conste así, al declarar que el indulto era solo para los delincuentes comunes, no para los que han hecho algo contra la República.

Dice que todos los presos políticos que había en Madrid están ya libres; todos, menos los hermanos Miralles que continuaba en la Cárcela después de muchos meses de reclusión.

Apela a la competencia e integraidad del actual Fiscal general de la República para que examine el proceso de dicha escolares.

"HERALDO DE MADRID"

Se ocupa del momento político actual. Dice primero que la Alianza Republicana que, parecía que iba a desmomoronarse, ha quedado sujeta entre sí con los lazos más firmes.

Lerroux ha comenzado a actuar y puesto en camino sus aspiraciones y posibilidades en favor de la República.

Es natural que se unan los elementos republicanos frente al socialismo, que es hoy su oposición racional.

Del pasado Consejo de Ministros, dice "Heraldo" con la máscara administrativa se quiso ocultar su cara política, pues la reunión fué esencialmente política como debía y tenía que ser.

"LA NACION"

Dice fundadamente que estamos frente a dos acontecimientos trascendentales de indudable magnitud histórica: la promulgación de la Constitución y la designación del Jefe del Estado.

Cree que estos dos sucesos debieran poner término a una preocupación política y a una anormalidad jurídica.

Se pregunta como acataremos nosotros la Constitución, y se responde, que en primer término acatándola, mientras ella ostente las jerarquías parejas a la ley; y después, dentro, dentro de lo que ella misma permite, combatiéndola. Añade: En cuanto sea compatible con el orden, somos y seremos más que revisionistas, abolicionistas.

Se extiende en consideraciones sobre este tema y ratifica sus convicciones monárquicas aunque la forma de Gobierno no absorbe toda la energía de su vida.

Y respecto a la elección del Sr. Alcalá Zamora para la presidencia de las República dice como alguien tenía que serlo, dicho señores siempre una mínima garantía.

"INFORMACIONES"

Dice que a nadie mejor que al Sr. Alcalá Zamora ha podido elegirse para Presidente de la República ya que por ella ha sacrificado muchas cosas propias y ajenas y últimamente hasta su criterio—que es el de millones de españoles—adverso a determinados preceptos de la Constitución.

Agrega que a través de todas las pasiones y de todos los alborotos se ha reconocido unánimemente la austeridad y el desinterés personal del Sr. Alcalá Zamora que no es incompatible con la ambición de gloria o notoriedad.

Dice también que todo lo que se puede pedir al Sr. Alcalá Zamora es que aplique la Constitución lealmente y eso no es necesario pedírselo.

"EL DEBATE"

Se sorprende que el periódico madrileño "Ahora" se extrañe de que la prensa drechista singularmente " A B C " y "EL DEBATE" no hayan corrido a inscribirse en el partido que pedía en su conferencia el Sr. Ortega y Gasset. Y pregunta: ¿Pero en serio creía "Ahora" que el llamamiento del Sr. Ortega iba dirigido a nosotros?

De nosotros—agrega—no podía espearrse más que lo que hemos hecho: extremar la consideración con el Sr. Ortega y Gasset por el tono patriótico de su discurso.

¡Ojalá! dice, que los señores Ortega y Maura consiguiesen constituir a su alrededor un grupo que defendiera sinceramente el orden y el principio de autoridad.

Dice también "Ahora" sigue escribiendo "El Deate" que obsesionado por el problema religioso cerramos los ojos a todos los demás. Y esa es una afirmación que rechazamos con energía y hemos desmentido a las claras con nuestra conducta.

Nosotros no hemos planteado la cuestión religiosa que es el problema más grave que tiene hoy la República. Y aún siendo cierto esto, no hemos dejado un solo día de ocuparnos de todas las cuestiones importantes que afectaban a la vida española. Y lo hemos hecho con celo, con cariño y con sentido gubernamental .

Deportes

LOS ENCUENTROS DE AYER
CADIZ

EN EL ANTIGUO VELODROMO

S. C. D. Mirandilla F. C. 5-Hércules Gadex 0.

En la tarde de ayer, se celebró en el campo del Mirandilla o del antiguo Velodromo, un encuentro entre el propietario del campo y el Hércules Gadex, resultando vencedor el primero, por el amplio tanteo de cinco tantos a cero.

Este encuentro se jugó en sustitución del que se había de celebrar entre el Mirandilla y los Estudiantes Católicos, que por causas importantes—debido a que los estudiantes tenían un contrato con el Excelsior—no pudo tener lugar

De la película o desarrollo del partido, no tenemos más que decir que se caracterizó por pertenecer por entero al Mirandilla, que dominó y jugó a placer, salvo algunos muy brevísimos momentos, que en ninguna manera llegaran a causar peligro alguno, para la meta del Mirandilla.

En el primer tiempo del partido se marcaron cuatro tantos y en el segundo sólo uno, debido a que ya con el considerable tanteo a su favor, los mirandillistas no se emplearon a fondo en manera alguna.

NOTAS FINALES

El Mirandilla tuvo un encuentro fácil, pues puede decirse que en casi todo el partido no encontró enemigo.

Debutó como medio centro Montes y aunque lo hizo muy bien; es más, cubrió su puesto magníficamente en todo momento, descollando por su juego de cabeza y supo no sólo cortar, sino también servir balones a la delantera con gran precisión! desde luego, aunque todavía no podamos hacer juicio definitivo, por las contadas actuaciones que lleva el jugador de que nos estamos ocupando, nos parece mepor como delantero centro, que como medio.

Aunque como ya he dicho, también este muy bien en este puesto.

El Mirandilla no hizo un buen partido y en ninguna ocasión dió sensación de estarse empleando a fondo; sus jugadores cumplieron regular y eso les bastó par vencer a su rival de ayer.

El Hércules demostró que no es equipo para estos encuentros, con onces de la categoría del Mirandilla y en todo momento, como ya hemos dicho, estuvo dominado por su rival.

Arbitró el señor Juliá que cumplió nada más.

En el Mirandilla alineó de defensa el "Gallo", que demostró bien a las claras, que todavía no está respuesto de su lesión, pues no rindió nada puede decirse.

El equipó vencedor alineó así:

Treviño; Antonio, Gallo; Mercedes, Montes, Espinosa; Durán, Pérez, Pepe, Velarde y Oneto.

SAN FERNANDO

EN EL CAMPO DE MADARIAGA

Excelsior, 4. - Estudiantes Católicos, 1.

Para contender con el "Excelsior", de San Fernando, se desplazó ayer a la vecina ciudad, el primer equipo de los Estudiantes Católicos, de ésta.

El partido fué ganado por el "Excelsior", que marcó cuatro tantos por uno de sus contrarios.

ACERCA DE UNA CARTA

Hemos recibido una carta del capitán del "C. D. Júpiter", en la que mostraba su disconformidad con la reseña, que del partido celebrado el pasado domingo, entre el "Júpiter" y el "Hércules Gadex", se insertó en la edición de LA INFORMACION, del miércoles.

Lamentándolo sinceramente no podemos publicar la carta de referencia por tener algunos defectos de redacción, que van contra nuestras condiciones de emplear siempre corrección, en todas las notas publicadas.

Sin embargo, y ya que la carta no se publica, hacemos constar aquí la protesta de la Sociedad referida, por lo equivocado de la reseña citada; basándose para esta protesta, en que en aquella crónica se afirma que el dominio correspondió por entero al Hércules, lo que califican de inexacto en su totalidad, pues dicen que el domicilio fué por el contrario del Júpiter, que no marcó ningún tanto por la deficiente labor de su delantero centro, que era del reserva.

Al mismo tiempo y para demostrar o asegurar sus manifestaciones, retan de nuevo al Hércules Gadex, en el día y lugar que sea.

Y no queda más de la carta citada, que como repetimos aun deplorándolo sinceramente, no podemos publicar por la causa ya citada.

Unicamente queremos hacer constar, que la reseña aludida no fué hecha por nosotros, por lo que como es natural, no podemos responder de ella; ya que es nuestra norma no hacernos solidarios de los trabajos publicados.

El Centenario Guadalupano

¡Cuantos puntos de contacto entre España y Méjico!

Madre e hijas, han dejado casi identificadas las luminosas estelas de sus historias respectivas.

Es de Méjico, de quien pienso ocuparme en este día; uno de los más grandes y de los pocos alegres que encierra el calendario de aquella tierra gloriosa, teatro de las hazañas de nuestros conquistadores del apostolado de nuestros misioneros.

Si día grande es cada año el 12 de Diciembre en Méjico, esta vez supera toda grandeza.

Se cumple el cuarto centenario de las apariciones de la Virgen de Guadalupe; Patrona de esta República y de toda la América Latina.

Un día, la Virgen pisó suelo mejicano y mandó que sobre el Tepeyac se le edificara un templo.

Como Juan Diego, el indio a quien se apareció y dió su encargo la celestial Señora, desconfiara por la grandeza de la obra, le ordenó la Virgen que cogiera algunas rosas que Ella había hecho brotar milagrosamente y las presentara al entonces Obispo de Méjico Fray Juan de Zumárraga.

Al descubrir las rosas que Juan Diego guardaba en su túnica, el Obispo y cuantos se habían maravillado con él de lo que creían simplicidad del neófito, notaron con admiración, que sobre la "tilma" del índio, estaba grabada la imágen de Santa María de Guadalupe.

El templo se edificó. Su altar estaba sobre el bendito Tepeyac, pero su extensión llega hasta donde se encontró el mejicano. La marmórea Basílica Guadalupana ha sido desde su consagración hasta este día, todo un símbolo.

La "tilma" de Juan Diego, con su Virgencita de rostro moreno de Princesa Azteca encanto de los católicos mejicanos, ha sido la bandera de combate alrededor de la cual han peleado en defensa de su fé, durante la última persecución cuyo último combate aun no han lidiado.

Este pueblo de héroes y de mártires, es el que, gracias a la ayuda que a nuestros misioneros prestó la "Morenita del Tepeyac" penetró con tal intensidad y en tan breve tiempo nuestra cultura, netamente critiana por española, que mereció llamarse Nueva España, se congrega hoy llevando al frente a sus Obispos, a los pies de su Patrona, para aclamarla y celebrar el cuarto centenario de sus apariciones.

Para el año próximo, llamado "Año Guadalupano" se proponen continuar las peregrinaciones y consagraciones, tanto individuales como colectivas, para agradecer a la Santísima Virgen, los muchos beneficios recibidos por la Nación Mejicana.

No puede sucumbir un pueblo, que tiene tal Madre, milita bajo la bandera celestial de la sagrada tilma y muere poniendo toda su alma donde antes colocó sus amores: la Virgen de Guadalupe.

Si España amó siempre con predilección a Méjico, los católicos españoles debemos alegrarnos en este día por solidaridad con los mejicanos, ya que a las antiguas razones, de hermanos, por lengua, por sangre y por tener una misma Madre; se agrega nuestra común dicha de padecer por la Religión.

F. MUÑOZ DE ARENILLA

Almanaque social

LLUVIA DE ESTRELLAS

Una nueva estrella ha aparecido en el cielo de España, y con ésta son dos las que dejaron de alumbrar en Hollywood para proyectar su luminosidad sobre las alegres calles madrileñas.

Rosita Moreno, la mejicana que quiere ser española, y Angelita Benitez, que, siendo española, ha sentido las nostalgias de su tierra siempre amada y nunca olvidada.

Aquélla se emociona y llora ante la letra sentida de una copla bien cantada, y ésta se enternece al verse de nuevo prendida en los suaves encantos de sus queridos madriles.

Ambas, ricas y llenas de gloria ambicionaron saborear en las propias entrañas del país adorado las delicias de una fama bien ganada y éste en justa y noble reciprocidad, les ofrece hoy una realidad preciosísima, más bella y más hermosa que la tantas veces soñada y esperada bajo el cielo gris de Hollywood.

¡Salud a las artistas bonitas que ahora reciben el homenaje del sol y del alma de España!

* * *

En la parroquia de San Antonio, y con motivo de cumplirse año del fallecimiento del que fué nuestro estimado amigo el doctor don Matías Barrios (que en paz desacnse), se celebró misa de Requiem y Responso, a la que asistieron numerosas personas de la amistad del finado.

En esta fecha reiteramos nuestro pésame a la viuda, madre y hermanos del extinto.

—

Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Isabel Aracón, esposa de nuestro estimad convecino don Agustín Sigüenza Sánchez.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

—

Ha regresado de Barcelona la señora doña Concepción Brun, viuda de Meana, acompañada de su bellísima hija Conchita.

Hoy celebra su cumpleaño don Luis Alfonso de Babiera y Borbón, hijo de don Fernando de Babiera.

...oticias de los pueblos de la Provincia

...lúcar de ...rameda

CULTOS

...uan las octavas a la Inmacula-...pción, en las parroquias de la ...o. Domingo e Iglesias de Regina ...del Carmen y otras.

...el Convento de Salesas de Bo-...se está celebrando una novena a ...ísima Virgen de Guadalupe, pa-...de Méjico. El día 12, fiesta de dicha ...ción, función solemne con orques-...

TEATROS

...el Principal se sigue exhibiendo ...s de renombre, con gran acepta-...los asíduos.

...omenzado la instalación del apa-...arreglo de cabina para la implan-...del cine sonoro, que será su inau-...en la segunda quincena del ...

...el Victoria, se dará cine el día ...domingo.

VIAJEROS

...pasar temporada en Montellano ..., marcharon las distinguidas ...nas doña Dolores del Castillo Lu-...su bella hermana señorita Hermi-...endo acompañadas hasta dicha ...ón por el esposo de la primera, ...Raimundo Gutiérrez, inteligente ...de esta barra y puerto.

CONSULTA

...celebrarla sobre la enfermedad ...e el rico propietario don Pedro ...González, con el médico de cabe-...on José Cuevas Portales, llegó de ...el reputado doctor Quirós Peña.

PRIMERA COMUNION

...la Iglesia de la Paíz, residencia de ...giosas de la Compañía de María, ...u primera Comunión la angelical ...María de la Caridad Barbadillo y ...-Tablas, hija de los dinstingui-...dores de Barbadillo (don Tomás). ...stra felicitación, extensiva a sus ...y demás familia.

FUTBOL

...mingo 13, se enfrentarán los equi-...stas Sanluqueño F. C. y Deportivo ...queño F. C., para disputarse el ...nato local Copa Sanlúcar..

ESPONSALES

...la morada de la novia y ante el ...cura ecónomo de la Parroquia de ...Domingo, se ha firmado el con-...de esponsales de la simpática se-...Emilia Daniel Mesa, con el rico ...iante de Sevilla don Manuel As-...Lledó.

...ificaron el acto los señores Casi-...Barrero Laya, don Tomás Fernán-...on Manuel Casanova Carrera, don ...sco Pérez Alcón, don Francisco ...Lledó y don Maximinio Barrero ...

...ron espléndidamente obsequiados ...itados.

...oda ha sido fijada para el día de ...evo.

H. COMPASILLO.

...rez de la Frontera

...CORPORATIVA Y CONFLICTOS SOCIALES

...Antonio Palma Chaguaceda, Pre-...de los Comités Paritarios, cele-...r una conferencia con el alcalde ...Moreno Mendoza, que se encuen-...Madrid, quien le comunicó que el ...de la Compañía de Vidrierías ...las se detendrá en la capital a ...imientos del Ministerio de Traba-...endrá seguidamente a Jerez para ...ar las contestaciones a los tres ...mencionados por los obreros en ...mo escrito al Gobierno.

...e este mismo asunto, el diputado ...Roma, dirigió un ruego al Gobier-...pasado viernes en la sesión de Cor-...

...noche se reunieron los patronos de ...cios, que no son de bodegas, pre-...por don Antonio Palma, quien les ...só de las bases aprobadas el día ..., para las bodegas y les rogó que ...an que formular alguna observa-...ra adoptari esas bases a los em-...de sus oficinas, acudieran a las ...de la tarde de mañana a la reunión ...n tal objeto celebrará la Agrupa-...aritaria del ramo.

...mbién celebró reunión el Comité ...to de electricidad, que en la tarde ...continuará el estudio de las bases de trabajo de los instaladores eléctricos.

VIDA SOCIETARIA

Anoche, convocados por la Junta del Gremio de Toneleros, se reunieron los presidentes de todas las sociedades obreras ena la Casa Colectiva y después de hablar sobre el disgusto que les ha producido el acuerdo de los arrumbadores, de no reconocer para trabajar en las bodegas a más obreros que los afiliados a esta sociedad, se acordó que el presidente del gremio citado, proponga en la próxima junta general que el mismo celebre, la necesidad de derogar este acuerdo y que se admitan para trabajar en las bodegas a los obreros de cualquier sociedad, con tal que respeten las bases de los arrumbadores y se sometan a ellas.

Anoche se reunieron las Carpinteros, Jardineros, Metalúrgicos, Cerámicos, Confiteros y Pasteleros.

Hoy a las cinco están citados los panaderos afiliados a la sociedad "El Trabajo" y por la noche, los arrumbadores, constructores de envases de madera y constructores de calzados.

JURADO MIXTO DE FINCAS RUSTICAS

Bajo la presidencia del Juez Decano de Primera Instancia don Félix Vázquez de Sola, se constituyó el Jurado mixto de la propiedad rústica, tomando posesión de sus cargos los siguientes señores:

Vocales titulares representantes de la propiedad: Don Francisco Mier Terán, don Juan León. don Marcelino Picardo, don Gonzalo Segovia, don José García Barroso y suplentes don Luis de la Calle, don Angel García Riquelme, don Gabriel Mateos, don José Pérez Luna y don Francisco O'Neale.

Vocales titulares representantes de las arredatarios: don Manuel Abucha, don Bartolomé Toro, don José Sánchez Jaén, don José Vega y don Jerónimo Reguera y suplentes don Antonio Gado, don Ambrosio Hernández, don Máximo Fernández Rodríguez, don José Abucha y don Francisco Pérez García.

Resultaron elegidos presidente el Juez Municipal de San Miguel don Manuel Chamorro y Vicepresidente don José García Barroso.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ayer tomó posesión de este Registro, de la Propiedad, ante el Juez Decano de los de Instrucción, don Juan Giráldez Iraola, nombrado recientemente para este cargo en virtud de concurso.

El señor García Rodrigo, que ha venido hasta ahora desempeñando este cargo, a la satisfacción de todos, ha pasado a situción pasiva por haber cumplido la edad reglamentaria.

LESIONADOS

Ricardo Suárez Sánchez dea 66 años, capataz de las Bodegas del Marqués del Mérito, tuvo la desgracia de arrancarse el pulgar derecho ena un accidente de trabajo. Asistido convenientemente en la Casa de Socorro de la calle Arcos, se vió precisado el médico de guardia a amputarle completamente el dedo indicado, calificando de grave su estado.

—El niño de 10 años, Antonio Ladrón de Guevara, que vive en la calle Galván número 9, se produjo diversas erosiones en la cara y contusiones en distintas partes del cuerpo, al caerse en la carretera del Puerto de la trasera de un camión en que iba montado.

Un hijo del facultativo gaditano don Joaquín Portela, que acertó a pasar por el lugar del suceso poco tiempo despues, condujo al pequeño a la Casa de Socorro.

—Al transitar por la Alcubilla, montado en las varas de un carro, Rafael Martínez Aparicio, de 24 años de edad, tuvo la desgracia de caerse y ser arrollado por el mismo, produciéndose una fuerte contusión en el costado derecho de la que fué curado en la Casa de Socorro de la calle Arcos.

ROBOS

En uno de los pabellones de la Exposición de Ganados, sito en el Parque González Hontoria, robaron ela martes una chaquete, un reloj, varios documentos, una pelliza, un par de guantes y unos cuantos pañuelos, valorado todo ello en cincuenta pesetas.

Todas estas prendas pertenecían a Diego Fernández Diáñez, y es autor de la sustracción, Miguel García Gordón y varios amigos suyos.

VUELVE A LA CARCEL

El conocido maleante Manuel Menacho Padilla, fué ayer puesto en libertad cumpliendo el indulto concedido por los actuales regocijos oficiales.

Apenas se encontró en la calle, se dirigió a la Plaza de la República y se llepública y se llevó un carro que se hallaba en el Café Espinosa, cargado de varias garrafas de vino.

Por su poca práctica, cometió la torpeza de entrar en dirección prohibida por la calle Alonso el Sabio, donde fué reconocido por un guardia municipal que le interrogó acerca de la procedencia del vehículo que conducía.

Entonces el Menacho Padilla se puso en precipitada fuga, perseguido por el urbano que para amedrentarle, hizo un disparo al aire sin conseguir darle alcance.

Más tarde, fué detenido por otro guardia en la Carpintería Baja.

CARNET DEL REPORTER

En su oficina de las Casas Consistoriales, falleció ayer repentinamente el depositario del Excmo. Ayuntamiento, don Eduardo Sánchez del Villar, resultando inútiles todos los esfuerzos que sus subordinados y el señor Montenegro hicieron por reanimarlo.

El cadáver fué trasladado en el coche ambulancia al domicilio del finado.

Era el señor Sánchez del Villar, una persona muy estimada por las dotes de probidad e inteligencia que poseía.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame su viuda, hijos y demás familia doliente.

CONFERENCIA

Reina una animación extraordinaria para asistir a la Conferencia que organizada por el Círculo de Estudios de la Juventud integrista, dará el diputado a Cortes señor Lamanié de Clairac en el Teatro Eslava a las cinco y media de la tarde.

Son muchísimas las señoras que se proponen asistir para escuchar la disertación de este diputado agrario sobre el tema "Actuación de la juventud y problema agrario". Los organizadores se han reservado el derecho de admisión, siendo la entrada por rigurosa invitación personal que se obtiene en el local del partido integrista.

EL CORRESPONSAL.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

PRIMER PREMIO

30.312 MADRID

SEGUNDO PREMIO

19.459 Madrid, Murcia, Medina del Campo

TERCER PREMIO

27.216 Sevilla, Barcelona, Valencia, Zamora.

CUARTOS

20.184 Las Palmas, Barcelona, Melilla.
26.031 Manresa, Oviedo, Utrera.
28.743 Madrid, Málaga, Sevilla.
4.800 Alicante, Estepona, Barcelona, Sevilla.
23.757 Barcelona, Madrid, Málaga.
20.584 Carrión, Valencia, Barcelona, Zaragoza.
32.317 Barcelona, Córdoba, Sevilla, Ceuta.
1.945 Talavera de la Reina, Barcelona, Valencia.
1.277 La Línea de la Concepción, Córdoba, Palma de Mallorca.
3.408 Sevilla, Irún, Lucena, Córdoba.

UNIDAD

DECENA

.0 76 98 36 92

CENTENA

360 663 673 785 741 723 781 885 872 956
459 474 432 402 403 573 501 525 589 546
301 029 090 097 009 110 108 119 290 205
946 941 905 993 923

MIL

494 415 512 529 560 521 559 672 608 691 653
627 732 786 790 713 708 755 916 925 964 931
090 006 259 294 247 211 392 343 496 484 453

DOS MIL

349 382 356 477 437 444 484 498 578 538 511
563 530 670 663 693 607 793 723 781 765 874
039 031 024 004 104 183 117 288 271 232 346
877 892 895 866 818 903 916 922 969 931

TRES MIL

058 026 019 085 017 190 106 123 120 242 230
622 616 659 680 755 739 720 753 732 713 805
228 312 341 492 444 426 420 507 546 583 558
834 809 880 950 908

CUATRO MIL

110 144 176 116 239 313 326 332 439 417 459
550 595 542 554 618 750 769 812 826 870 828
074 080 037 078 044 072 055 038 117 153 195
860 902 913

CINCO MIL

041 034 025 024 007 008 014 038 141 197 101
129 104 105 182 272 200 297 202 394 354 403
423 416 534 583 560 578 602 649 642 679 759
792 713 739 767 892 831 827 987 977 988

SEIS MIL

327 328 333 324 347 401 497 340 441 473 461
079 014 060 008 001 151 107 153 290 281 263
455 563 534 554 520 512 672 693 664 633 670
665 776 772 751 881 812 992 959 906 932

SIETE MIL

647 630 693 650 755 860 867 863 865 954 925
046 098 006 027 160 192 188 133 169 281 272
288 286 223 360 394 355 304 486 407 427 541
939 905 943 961

OCHO MIL

205 269 299 345 456 402 449 490 433 426
405 588 529 667 684 628 617 618 797 739
062 020 056 067 070 034 107 118 120 208
729 703 817 862 889 ....

NUEVE MIL

209 223 202 245 378 253 392 317 496 430
012 026 070 124 196 109 175 100 231 283
405 440 430 480 436 517 550 549 562 772
748 828 823 873 865 996 902 ....

DIEZ MIL

729 778 727 776 733 855 857 909 929 978
233 331 387 372 371 445 442 480 454 498
060 038 022 187 191 114 262 235 209 223
426 516 566 513 574 503 546 655 657 709
927 976 933

ONCE MIL

214 213 243 356 322 320 329 334 411 449 417
492 442 447 593 648 650 691 635 755 715 756
064 076 176 100 137 175 133 294 286 260 235
742 705 726 869 815 851 858 938 913 926 960
950

DOCE MIL

252 319 307 376 387 442 535 591 526 584 654
660 751 735 790 792 793 891 811 805 844 874
021 031 087 092 194 189 230 247 258 260 290
832 944 952 935 914 957

TRECE MIL

557 506 590 578 529 573 652 602 663 651 660
295 350 376 332 391 314 311 437 434 408 481
019 043 093 063 189 181 115 167 227 228 292
700 749 754 780 704 858 850 822 847

CATORCE MIL

304 305 316 374 364 403 474 581 590 645 777
787 757 726 790 841 892 880 925 934 961 959
063 068 057 106 100 159 121 167 266 211 286
919 965 924 960 995

QUINCE MIL

240 223 224 334 324 381 344 350 351 448 440
039 062 086 087 096 191 138 187 237 292 229
480 485 445 461 518 595 601 627 623 773 777
707 799 759 874 914 906 994 905

DIEZ Y SEIS MIL

320 368 325 381 301 456 477 403 495 516 556
034 082 045 061 121 133 147 154 116 219 268
585 664 704 766 850 822 801 811 851 916 935
919

DIEZ Y SIETE MIL

001 089 018 086 007 168 173 129 255 236 238
264 226 297 216 154 112 388 338 301 332
328 374 316 408 405 416 521 572 544 549 577
777 787 772 779 733 864 840 990 964 944 930
975 934 904

DIEZ Y OCHO MIL

564 592 521 689 656 655 621 629 639 672 749
075 129 158 176 138 153 182 103 113 236
392 373 399 482 487 473 413 408 438 537
531 568 670 662 672 612 692 764 722 727
747 828 843 810 814 811 932 958 976

DIEZ Y NUEVE MIL

125 167 224 226 228 222 359 326 325 493
032 020 0377 061 001 054 005 110 160 165
488 592 565 524 654 696 623 635 772 791
795 9477

VEINTE MIL

298 220 243 253 315 353 375 305 402 433
012 017 094 162 190 178 105 107 120 292
676 732 716 737 794 821 815 891 860 898
455 551 572 573 580 561 574 622 654 665
822 890 994 983 937 987

VEINTIUN MIL

358 476 401 411 466 487 462 496 542 531
159 268 269 267 262 258 385 341 375 362
535 619 606 614 659 743 719 725 799 812
014 070 093 099 036 051 166 152 111 101
817 804 955 957 932 905

VEINTIDOS MIL

447 417 427 552 644 679 692 619 694 701
184 182 253 243 228 279 220 368 346 332
033 044 055 039 030 023 038 136 139 191
709 845 829 967 907 942 950 990

VEINTITRES MIL

303 457 418 497 468 552 563 581 532 537
580 657 614 647 697 775 750 847 891 892
064 039 099 197 139 120 228 253 225 284
866 977 904 936

VEINTICUATRO MIL

326 331 484 411 481 495 490 524 550 604
539 589 645 678 623 666 640 687 723 702
026 007 185 116 117 200 258 229 275 337
765 746 748 803 812 892 827 876 938

VEINTICINCO MIL

301 356 441 492 485 469 465 499 535 567
538 587 649 713 733 728 741 729 720 844
033 088 164 138 125 186 150 192 249 265
218 241 299 224 221 337 331 367 308 355
881 883 882 945 911 939 928 934

VEINTISEIS MIL

244 291 383 307 377 353 317 499 474 557
577 582 587 565 623 6778 610 793 778 700
063 037 090 013 007 103 145 116 148 214
791 781 747 730 797 760 809 751 876 754
944 980 856

VEINTISIETE MIL

150 226 210 204 240 202 293 203 344 391
320 352 316 458 422 416 420 423 500 533
080 055 046 111 139 108 155 130 154 182
595 581 577 562 676 611 626 667 704 710
727 717 898 895 869 938 988 937 985 995
931 990

VEINTIOCHO MIL

411 435 439 445 416 496 538 500 506 596
084 033 032 072 154 126 148 114 167 187
574 609 697 681 630 657 659 634 643 792
110 235 320 398 331 364 335 341 326 477
701 702 756 732 729 722 803 899 812 841
862 992 993 994

VEINTINUEVE MIL

881 854 824 898 816 930 905 962 971 934
557 591 648 681 634 698 786 785 726 759
281 227 231 305 389 365 460 485 486 553
058 018 035 074 119 149 152 258 232 229

TREINTA MIL

754 702 785 750 870 818 898 940 973 998
081 026 040 057 025 014 176 105 126 101
347 463 431 438 484 572 519 671 667 625
271 262 274 217 297 282 398 309 343 355
955

TREINTA Y UN MIL

300 363 317 381 314 375 394 479 403 427
098 097 045 038 130 103 192 157 113 146
118 264 435 270 273 258 268 332 301 352
670 662 656 620 674 619 791 754 854 810
532 570 520 504 503 665 601 668 680 631
824 856 993 961 925

TREINTA Y DOS MIL

287 254 314 399 371 319 397 449 482 474
073 085 070 086 102 181 158 268 233 288
606 777 786 774 771 341 831 838 860 808
430 457 541 546 565 502 550 593 630 610
837 963 949 910 983 927 930

TREINTA Y TRES MIL

322 383 446 408 459 402 556 562 534 598
041 055 066 030 113 166 134 193 258 286
520 679 634 704 761 751 781 769 774 799
257 209 296 221 373 370 379 319 346 310
833 838 830 960 997 955 966 935

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 12 DE DICIEMBRE

Jefe de día, teniente coronel de Infantería, don Joaquín Arcusa Aparicio.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Hospital y Provisiones: Segundo Capitán de Infantería.

Adición a la orden de la Plaza del día 10 de Diciembre.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en orden telegráfica ha dispuesto:

1.º Que con motivo de la proclamación de S. E. el Presidente de la República, las tropas de la Guarnición vistan de gala, y luzcan los edificios militares colgaduras e iluminaciones.

2.º Que a las 14,45 horas, se haga una salva de 20 cañonazos para solemnizar el momento de l promesa de S. E. el Presidente de la República.

3.º Que se dé a la tropa una comida extraordinaria, aumentándose una peseta por plaza y se entregue en mano una peseta a cada Cabo y cincuenta céntimos al soldado, todo con cargo al fondo de material de los Cuerpos.

4.º Que por este mismo fondo se contribuya en tres pesetas por Clase de segunda categoría, con el fin de obsequierles con un vino de honor en el Casino de Clases.

TROPAS DE MONTAÑA

PRIMERA BRIGADA DE MONTAÑA (C. G. Gerona)

Primera media Brigada (P. M. Gerona).

Batallón de Montaña número 2 (Gerona).

Batallón de Montaña número 3 (Figueras).

Segunda miedia Brigada (P. M. Barbastro).

Batallón de Montaña número 5 (Seo. de Urgell).

Batallón de Montaña número 6 (Barbastro).

TROPAS AFECTAS A LA BRIGADA

Infantería: Sección de Ciclistas, de transmisiones y destinos.

Artillería: Regimiento Montaña número 1 (Barcelona).

Columna móvil de municiones (Barcelona).

Ingeniero: Una Compañía de Zapadores de Montaña (Vitoria).

Una Sección de transmisiones (El Pardo).

Aviación: Una escuadrilla.

Intendencia: Una Compañía de Montaña (Gerona).

Sanidad: Sección de Ambulancia y grupo de desinfección y evacuación (Gerona).

Veterinaria: Sección móvil de evacuación (Gerona)

SEGUNDA BRIGADA DE MONTAÑA (C. G. Bilbao)

Tercera media brigada (P. M. Bilbao).

Batallón Montaña número 8 Vitoria).

Batallón Montaña número 4 (Bilbao).

Cuarta media Brigada (P. M. Pamplona). Batallón Montaña número 1 (Pamplona).

Batallón Montaña número 7 (Estella).

TROPAS AFECTAS A LA BRIGADA

Infantería: Sección Ciclista, transmisiones y destinos.

Artillería: Regimiento Montaña número 2 (Vitoria).

Columna móvil de municiones (Vitoria).

Ingenieros: Una Compañía de Zapadores de Montaña (Vitoria).

Una Sección de transmisiones (El Pardo).

Aviación: Una escuadrilla.

Intendencia: Una Compañía de montaña (Bilbao).

Sanidad: Sección Ambulancia y grupo de evacuación y desinfección (Bilbao).

Veterinaria: Sección móvil de evacuación (Bilbao).

(Continuará)

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 12 Sábado

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA.

FLAN DE ESPINACAS.--Se ponen unos manojos de espinacas bien cocidas, se escurren muy bien, apretándolas en el colador, formando una especie de puré.

Se baten ocho huevos con un poquito de sal y pimienta, se añaden a las espinacas, formando una pasta que se pone en un molde untado con mantequilla al baño de Doña María, hasta que quede bien cuajada. Sírvase bien caliente, acmopañado del Himno de Riego y de una salsa picante o de tomate.

LA QUIMICA.--Uuede decirse que su creador fué el francés Lavoisier, que nació en mil setecientos cuarenta y tres, y murió guillotinado durante el período del terror en mil setecientos noventa y cuatro. El fué quien pronunció el primer axioma de la indestructibilidad de la materia, y con sus innumerables experimentos probó que "el peso de un cuerpo es igaul a la suma de los pesos de los elementos que lo componen y en que puede descomponerse". En mil setecientos setenta y siete descubrió la teoría de la combustión o sea de la oxidación; porque hasta entonces se atribuía la combustibilidad de los cuerpos, según Sthal, que murió en mil setecientos treinta y cuatro, ala presencia de una materia especial, que llamada "flogistico", y que abandonando los cuerpos, causaba su combustión, calcinación o putrefacción. Gracias a Priestley y Scheele, que había entre tanto descubierto el oxigeno, pudo convencerse Lavoisier que la presencia de este elemento era la condición esencial de toda combustión o putrefacción, y hasta de la respiración, de modo que este acto producía en los cuerpos animados una verdadera conmbustión incesante mantenida por los alimentos introducidos en los mismos. Es una combustión sin llama, porque está repartida en innumerables puntos a la vez, pero produce calor, que es el valor corporal que sostiene a su vez la vida con el funcionamiento ordenado de todos los órganos. Lavoisier es, además, el inventor del "análisis cuantitativo" de los cuerpos.

Corresopnden también a esta época los primeros trabajos notables de Berzelius, que nació en mil setecientos setenta y nueve y murió en mil ochocientos cuarenta y ocho. A su laboriosidad sin ejemplo, y a su espíritu penetrante, debe la química gran parte de su importancia y vasto campo que domina. Es imposible presentar en nuestro reducido cuadro los innumerables y preciosos resultados que en este ramo obtuvieron los sabios, mientras Napoleón I conmovía la Europa con cambios de fronteras, que para la ciencia tuvieron la ventaja de acercar los eruditos de los diferentes países los unos a los otros.

CHISTES

El niño.--¿Mamá, cómo fué que papá te conoció a ti?

La mamá.--Yo me caí al mar y él se tiró al agua para salvarme.

El niño.--¡Ah! Por eso es que él no quiere enseñarme a nadar.

El suegro.--¡No quiero que mi hija se pase la vida entera con un idiota!

El yerno.--Entonces, ¿por qué la deja que se case?

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado 12 de Diciembre de 1931
Dos-grandes funciones-Dos
A las 6 de la tarde
Ultimas exhibiciones de la bella película, totalmente hablada en español,
"EL ULTIMO DE LOS VARGAS"
Por Jorges Lewis y Luana Alcañiz.
Butaca: 2'00 Ptas. - Paraíso: 0'50 Pta.
A las 10 de la noche
Estreno de la más grandiosa película que tiene por título
"SIN NOVEDAD EN EL FRENTE"
Interpretada por los célebres ases de la pantalla Louis Wolheim, Lewis Ayres y John Wray.
Butaca: 2'50 Ptas. - Paraíso: 0'60 Pta.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca "Ufa", titulada "CASATE CONMIGO". Interesantísima comedia de extraordinario éxito por su argumento original, irreprochablemente interpretada por la eminente artista Vera Woronina y el galán Alfonso Fryland. De 6'15 a 12 de la noche.

(POR TELEFONO)

Los tipógrafos zaragozanos y bilbainos

LOS VENDEDORES DE PERIODICOS SE SOLIDARIZAN CON LOS DE ARTES GRAFICAS

Zaragoza.—Los vendedores de periódicos de esta capital en reunión celebrada en esta fecha, han acordado que si los obreros de Artes Gráficas llegasen a ir a la huelga secundarían ellos el movimiento y no venderían ningún periódico de los editados en la villa, suponiendo que algunos consiguieran publicarse.

El gobernador muéstrase optimista y cree que se llegará a encontrar una fórmula que solucione satisfactoriamente el conflicto.

Los obreros se reunirán hoy.

UNA PREGUNTA DE LA DELEGACION DEL TRABAJO QUE PRODUCE DISGUSTO

Bilbao.—Entre los patronos de Artes Gráficas de esta capital, ha causado mal efecto, comentándose, además, muy desfavorablemente la actitud de la Delegación del Trabajo al preguntar si se solidarizarían con el patrono señor Grijelmo.

Reconocen todos los dueños de imprenta de esta capital que el señor Grijelmo trabaja normalmente con el personal no asociado, pero consideran que esta cuestión no les afecta.

En breve se reunirán para contestar a la Delegación del Trabajo.

EN CASTILLEJOS SE PROMUEVEN ALGUNOS DESORDENES

Los elementos socialistas del pueblo de Castillejo (Cuenca), promovieron en la mañana de hoy algunos desórdenes, teniendo que intervenir la guardia civil que practicó algunas detenciones.

Con tal motivo el vecindario se encuentra alarmadísimo.



Lerroux comentando la sesión de Cortes del jueves, dijo que estaba muy satisfecho de su resultado.

Al señor Lerroux, sin duda, con su atención puesta en el conflicto chino-japonés se le había olvidado que ese resultado estaba más que previsto.

¡Hasta el lunch estaba preparado!

Fué una sesión verdaderamente memorable.

En otra análoga de hace muchos años se habló solamente del honor, de la dignidad y de salvar a España ante todo y sobre todo.

En esta del jueves los diputados hablaron de pezuñas, de farsantes, de bombas, de malvados, etc., etc.

Indudablemente vamos progresando.

El presidente de la Generalidad y diputado a Cortes, señor Maciá, vino desde Barcelona a Madrid solamente por darse la satisfacción de emitir su voto a favor del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República.

En cambio, no sintió deseos de venir para intervenir en muchos de los asuntos tratados en la Cámara y que verdaderamente interesaban a España, aunque no a Cataluña.

¿No hay sanciones para todos los españoles que falten a sus deberes?

Pues si el señor Maciá es español que cumpla sus deberes, y si es extranjero que no figure como diputado.

El día de la Inmaculada anduvieron por las calles de Cádiz algunos desocupados anotando las casas que lucían colgaduras, con el plan, según nos dijeron, de hacer una comparación con las que vieran en el día de ayer.

Según nos informan han desistido de publicar los datos obtenidos de esa comparación.

Vamos que se han "rajado" como se "rajaron" los que anunciaron que iban a publicar los nombres de los que leían "Gracia y Justicia".

Por algo será cuando no lo hacen.

La república de obispos nos ha resultado una república de avispas, por... hay que ver como pican... y como chupan.

El mehama Gandhi que marcha para la India, ha encargado pasaje para él en tercera y para su séquito en segunda.

No está bien en su papel: para hacer verdaderamente el indio debió encargar de primera el pasaje del séquito.

La cuestión religiosa

DOSCIENTOS MIL VASCONAVARROS PROTESTAN ANTE EL GOBIERNO CONTRA LA EXPULSION DE LAS ORDENES

La Asociación Defensora de los Religiosos Vasconavarros ha elevado al jefe del Gobierno el siguiente escrito:

"Nuevamente la zoz de 20.000 vasconavarros, reunidos en Asociación pro religiosos, se eleva ante V. E. como jefe del Gobierno, solicitando justicia en favor de 25.000 hijos y hermanos que salieron de su seno para servir dentro del estado religioso los intereses de España en la Península y en el Extranjero y en contra de temidas disposiciones que puedan colocarlos en condiciones distintas al resto de los ciudadanos.

No puede explicarse la mayoría del pueblo de Vasconia, a quien representan los firmantes, cómo el simple hecho de haber prestado votos en Religión, pue que ningún delito ha podido probarse ni achacárseles justificativo de medidas excepcionales, pueda ser causa de que se les prive de derechos que gozan el resto de los españoles.

Ligados aquéllos por vínculos de parentesco a los habitantes de esta tierra, se explicará V. E. perfectamente que la disolución de sus institutos y la confiscación de sus bienes, sea de todas o de una no más de las Ordenes religiosas, haga vibrar la indignación y surja ésta con caracteres de la más viva protesta, todo lo respetuosa que se quiera, pero enérgica, ante lo que consideramos un despojo y una privación de libertad, que no se niega a nadie de los nacidos en España si no es con justa y reconocida causa. El hecho de que todas las familias del país vasconavarro, sin distinción de políticas, sean afectadas por disposiciones, que no pueden menos de considerarlas lesivas a sus intereses morales y materiales, el de ser ésta la Patria de la dos más excelsas figuras mundiales de la Compañía de Jesús, que obligan a sus compatriotas a extremar más la defensa del patrimonio espiritual que representan para la raza, creemos han de pesar en el ánimo de V. E. para amortiguar el resuemor que un sector nacional pueda sentir contra los representantes de esa tradición, y el qu abrigan los dcididos defensores de ésta, colocándose en el plano de ecuanimidad que juzgamos cualidad de un buen gobernante.

Por crerlo así, ponemos fundadas esperanzas en la comprensión de vuecencia, cuya vida Dios guarde muchos años.

Pamplona, 6 de diciembre de 1931.

Por Navarra: Juan Pedro Arraiza; Daniel Nagore, Pedro Mayo, Tomás Garmendía, Eusebio Garicano, Justo Garrán, Saturnino Martínez, Luis París, Luis Arellano, José Martínez Berasaín, Jesús Angel Ayala, Ignacio Ruiz de Galarreta.

Por Alava: Pascual Andrés, Moisés Gauna, Alberto Viana.

Por Vizcaya: Marcos Echarri.

Por Guipúzcoa: Agustín Brunet, Antonio Ezcurdia."

(POR TELEFONO)

Noticias de Zaragoza.-La huelga general

UNA NOTA DE LA CAMARA DE COMERCIO SOBRE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Zaragoza.—Esta Cámara ha enviado, para su publicación en la prensa, una nota en la que dice que en contestación a numerosas consultas formuladas ante la Cámara por comerciantes e industriales de esta plaza sobre apertura de establecimientos en el día de hoy, debe manifestar sta Corporación que según referencias oficiales llegadas a esta Cámara, el comercio e industria puede abrir sus abrir sus locales, a pesar de ser fiesta nacional, sin incurrir por ello en sanción alguna, quedando, por lo tanto, en libertad completa para proceder en la forma que estime má oportuna.

En vista de todo lo cual, muchos gremios acordaron ayer no interrumpir el trabajo en esta fecha.

A—Al gobernador civil de esta provincia visitó hoy una comisión del Sindicato Unic, manifestando que estaban dispuestos a reanudar el trabajo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ZARAGOZA. -- EL ENTIERRO DEL OBRERO MUERTO AYER

Zaragoza.—Esta mañana se verificó el entierro del desgraciado obrero muerto con motivo de los sucesos desarrollados en el día de ayer.

Segun el dictamen dado por los facultativos que han realizado la diligencia de autopsia. la bala perforó el pulmón derecho, el hígado y los intestinos, explicándose la trayectoria que siguió el proyectil, teniendo en cuenta que la víctima se encontraba agachada en el momento de recibir el balazo.

Presidieron el duelo el Gobernador civil, alcalde, comandante general con las demás autoridades y el presidente de la Unión General de Trabajadores.

La madre de la víctima ha recibido varios donativos, entre ellos uno de 500 pesetas del gobernador civil de la provincia.

Esta mañana reanudaron el trabajo muchos obreros, habiendo recobrado la ciudad la más perfecta normalidad.

Cosas de toros

DE LA DIRECCION DE LIDIA EN EL PRIMER TERCIO

Ya hemos tratado en estas mismas líneas del toreo de capa y de la suerte de varas, réstanos tan sólo, para terminar, con lo que al primer se refiere, hablar algo sobre la dirección de la lidia, en esta primera parte del espectáculo.

Corresponde esta dirección, según el reglamento, al espada más antiguo y aunque en los toros que hayan tocado en suerte a los otros pueden éstos dirigir por sí mismos, es siempre bajo la responsabilidad del más antiguo, que está obligado a suplir y aun a corregir las deficiencias que notare en la actuación de sus compañeros.

Para esperar al toro a su salida, sólo deberán estar en el ruedo, el espada, a quien corresponda actuar, y dos peones.

Uno de éstos se limitará a "avisar" al toro para atraerlo al tercio y será de cuenta del otro el darle los primeros capotazos, que no serán nunca muchos, sino los indispensables para que el espada que luego haya de fijarlo, pueda formarse idea del modo cómo "toma la tela" y de cómo se "dobla" en ella el enemigo.

Hay muchos matadores que no sólo no actúan en el momento que debieran hacerlo, sino que esjeran para esto que le lleven el toro al sitio preciso, por ellos designado de antemano, y esto que en la actualidad, hoy que se torea hasta en los medios, demuestra poco dominio de estos menesteres, es muy perjudicial para la buena marcha de la lidia, pues para esto son siempre necesarios buen número de capotazos.

Una vez que se ha "fijado" el toro, debe picarse enseguida, y en este momento de entrar en suerte, debe el picador ocupar el sitio más a la derecha del grupo de lidiadores, debiendo colocarse el espada que haya de entrar al quite. a la izquierda de lcaballo, y a la altura del estribo de éste, un poco destacado del grupo de los otros toreros. A la derecha del jinete no debe haber absolutamente nadie, pues de esta manera se tapa la huída del toro manso, que trata de evitar el encuentro con el picador.

No solamente le espada de turno, sino todos los toreros han de estar muy atentos a la salida del toro, por que ocurre algunas veces—se trata casi siempre de toros mansos—que estos salen atropellando en su huída y se han dado muchos casos de ocurrir graves cogidas de toreros, en ocasiones coma la que nos ocupa, buena prueba de ello son las cogidas mortales de "Dominguín" en Barcelona y de "Pepete" en Murcia.

La lidia debe llevarse siempre a la derecha, y a este efecto, el director de élla cuidará que los picadores marchen siempre en esta dirección, sin permitirles nunca volver atrás, sino que el que tenga que buscar nuevamente su puesto, lo hará dando la vuelta siempre en la dirección indicada; no les permitirá cruzarse en el ruedo, ni tampoco cambiar de caballo con otro picador. Está prohibido en el Reglamento, que los picadores, con objeto de hacer que el toro se les arranque, arrojen el sombrero, y aquí viene que ni de encargo, lo que hablando de la suerte de varas decíamos de los "monos", o sea, que si el arrojar el sombrero se les prohibe a los picadores, con más razón se les debe prohibir a lo demás, que ni siquiera tienen puesto en la plaza.

En el caso de que un toro se resista a entrar al caballo en un tercio en el que ya haya sido picado, debe cambiarse a otro y esto ha de hacerse a "punta de capote", teniendo cuidado de correrlo siempre por derecho y tratando sobre todo de evitar los "recortes", que a más de estar prohibidos expresamente, son muy perjudiciales para la res. Hoy es muy raro ver correr a un toro por derecho, y las pocas veces que esto se vé, lo hacen tan mal, que dan la sensación que lo llevan a rastras—ni las mulillas se esfuerzan tanto—, porque lo que suelen hacer es correr delante del toro, o sea, que éste es el que manda, y los otros los que "juyen". Para correr un toro por derecho—si ha de hacerse con desahogo—es necesario mover suavemente el capote a un lado y otro, y de este modo, llevando al toro embebido en los vuelos de la tela, no hace falta ni siquiera saltar la barrera cuando se llega rápido al sitio en que se quiere dejar, sino que bastará retirar hacia adelante, y de un modo rápido, el capote, y el toro, al perder bruscamente el engaño que se movía ante su vista, quedará parado en el sitio conveniente.

Otra cosa que debe prohibir el que dirija la lidia, es que se haga rematar a los toros en las tablas para restarles poder y debe poned todo su cuidado en el modo de realizar todas las suertes de la lidia, a fin de que el toro dé todo el rendimiento posible, o sea lo que en términos taurinos se llama que "vaya hacia arriba"; pues de este modo, cuidando del "bicho" puede hacerse bueno el que no lo sea y llegar al último tercio en buenas condiciones para torear, el que de los chiqueros saliera con nervio o huído.

Ocurre alguna vez, que hay toro que desde su salida se emplaza en los medios, y en este caso, es de todo punto necesario traerlo al tercio para picarlo, y sin embargo, hemos vísto más de una vez que este toro ha sido "fogueado", como si de manso se tratase, siendo así que el animal no cumplió en varas, porque no hubo "quien fuera por él", y esto debe siempre evitaro el director de lidia, que debe, bien por sí o por medio de los peones, traer al toro a terreno conveniente para ser picado, pues no puede exigirse a toros que no sean muy bravos que se arranquen desde los medios.

Otra de las cosas que debe hacer el director de lidia, es obligar a los picadores a "ir al toro" cautas veces lo juzgue necesario, y mientras tanto la presidencia no ordene el cambio de suerte. También evitará, que los picadores vayan al toro en caballos heridos, y hará que éstos sean retirados del redondel, teniendo en cuenta que sólo él debe llevar la dirección, sin dejar que otros que no sean espaadas la tomen, aunque sea de momento, porque suele ocurrir, no en esto, sino en todo, que donde muchos mandan, nadie obedece y entonces la lidia se convertirá en un herradero, en el que al rvés d lo que debiera ser, es el toro el que se lidia solo y los toreros los que andan de cabeza.

Conviene, además, tener en cuenta que no debe torearse en terrenos de los chiqueros, pues aparte de resultar peligroso por ser el sitio en que "más pesan los toros", puede este aquerenciarse a éstos lugares, aun más de lo natural, y el torero se verá entonces obligado a seguir lidiando en este peligroso sitio, ante la imposibilidad de sacar al animal de la querencia adquirida, por defecto de la mada lidia que se le dió.

M. C.

Desde la Torre de Tavira



Desde que Cádiz es puerto de ... y lo es desde que el mundo es mu... do, existió la Torre del Vigía. En ... año 1702, primeros apuntes que ... tenemos, estaban los vigías en el ... rrio de Santa María, casa del ... Calderón; después, en la calle ... Pablo, en la casa que aún hoy ... se conoce por la de Las Bander... luego, en la plaza de la Constitu... esquina a la calle Linares (hoy B... nos Aires); después, en la de M... zal, esquina a Fernando G. de ... boleya, hasta que por último se ... ladó, en 1778, al local que hoy ocu... calle de Las Bulas, esquina a Sacr... mento.

Constan, por tanto, aquí, en ... "diarios del vigía", los actos más ... teresantes celebrados en la capital ... España en días de coronaciones y ... ramentos, y así hay sucintas relac... nes, desde 1724, en la de Felipe ... de Luis I, en el mismo año; otra ... Felipe V, porque su hijo Luis, ... quien abdicó, falleció al año de ... nar; después, en 1746, la jura ... Fernando VI; Carlos III, en 17... Carlos IV, en 1788; Fernando V... en 1808; Isabel II, en 1833; un G... bierno provisional, en 1868, y la ... la regencia del duque de la Torre ... en 1871, la proclamación de Ama... de Saboya; en 1873, la primera R... pública; en 1874, proclamación y ... ramento de Alfonso XII; en 1885 ... de la regencia de doña María Cr... tina; en 1902, proclamación de ... Alfonso XIII, y... fiestas popula... iluminaciones, músicas, cohetes, ... mosnas, júbilos nacionales, gra... desfiles de tropas, uniformes y g... dezas, banquetes, teatros y ti... gratuitos, cucañas, conspiracio... complots y huelgas. Todo, absolu... mente todo se repitió en días ig... les.

Hoy me he puesto a recorrer ... paña entera para dejar en estos ... bros la necesaria anotación histó... ca, y para ahorrarme trabajo, en ... de estar con el anteojo mira que ... mira, he tomado al azar una nota ... las antiguas, cambio nombres y ... chas, y, exactamente igual que cu... quiera otra proclamación regia, ... la del conjunto que de la España r... publicana recojo hoy. Yo creía q... tendría una tarde de labor inten... y me ha resultado verdaderamen... un día de descanso.

ALI...

(POR TELEFONO)

LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN LISBOA

Lisboa.—Los estudiantes españoles ... la Facultad de Medicina de Madrid, ... acompañados de sus catedráticos se ... cuentran en esta capital desde hace ... rios días, visitaron esta mañana la F... cultad de Medicina, siendo recibidos p... el claustro de profesores de la mis... que con los alumnos de ella acompaña... a los estudiantes españoles a recorr... todas las dependencias de aquella.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1931 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LV — NÚMERO 20.671

Diciembre 13 Domingo Santa Lucía

Una iniciativa que deben atender nuestras autoridades

Reproducimos las nobles y sentidas cuartillas que don Ignacio Chilía publicó en la edición de anoche de "El Noticiero Gaditano":

AL GOBERNADOR, AL ALCALDE, AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION, A NUESTROS DIPUTADOS

Vivimos unos días de júbilo para todo republicano y para todo español que ame a la Patria y desee su normalidad y estabilización. Se ha dado cima, felizmente, a la primera y más difícil tarea de la instauración de la República. Son momentos de alegría en la gran familia de España...

Con luces, con colgaduras, con festejos, las autoridades y el pueblo procuran exteriorizar su júbilo. Pero... ¿no sería esta ocasión también de que Cádiz lo exteriorizase de un modo más hondo y más íntimo, que estaría en consonancia con sus tradiciones de hospitalidad y de hidalguía?

En estos momentos, tenemos entre nosotros, alojados en nuestra ciudad, a tres hombres que, dentro de breves días, han de abandonar nuestro puerto con rumbo a Fernando Póo, donde han de extinguir la condena que les impuso, en virtud de la Ley de Defensa de la República, el Gobierno provisional.

En medio de nuestra alegría, en estas horas históricas y memorables, en nuestra ciudad, tres hombres—los señores Las Marías, Torrejoncillo y Rosales—lloran el amargo dolor de un próximo destierro lejos de la Patria.

No dudamos que la sentencia que sobre estos hombres pesa, estará basada en altas razones de justicia; y que el Gobierno que la impuso tendría motivos suficientes para tomar tal resolución. Ni conocemos estas razones y motivos, ni nos interesan para estas líneas, que no son un alegato jurídico. Lo único que sabemos, es que no hay justicia en la que no pueda tener un margen la misericordia y la piedad; lo único que sabemos, es que Cádiz, la hidalga y hospitalaria, no puede ni debe dejar que estos hombres abandonen su suelo camino del destierro sin antes, con un gesto de fina humanidad, dirigirse por medio de sus autoridades al nuevo jefe del Estado y al nuevo Gobierno, para solicitar de éllos que, con un rasgo de perdón para estos hombres, completen la alegría y el júbilo de Cádiz republicano en estas horas.

Nuestras autoridades tienen la palabra. Estamos seguros que éllas, siempre atentas a los latidos del alma gaditana, sabrán hacerse hoy eco de sus anhelos generosos, como diariamente se hacen eco de sus intereses y de sus problemas. El Gobierno, con mayor conocimiento de causa que nosotros, sabrá lo que tenga que resolver. Pero a Cádiz, a nuestras autoridades, a nosotros, nos quedará la satisfacción de haber tendido la mano a los que lloran a nuestro lado, mientras nosotros celebrábamos la fecha alegre de la gran familia de España.—I. CH."

Ni que decir tiene que aplaudimos fervorosamente el rasgo noble y de hondo sentido humano que contienen las transcritas cuartillas de Ignacio Chilía. Es una franca actitud caballerosa, que contrasta en estos días de tantas cobardías y titubeos.

Y celebramos mucho que sea en un diario republicano, y bajo la firma de un republicano caracterizadísimo, en donde haya surgido la iniciativa, a fin de que nuestro apoyo y adhesión ahora no pueda teñirse de sospechas de partidismo. De "sospechas" que hubieran sido siempre infundadas, **pues si los condenados a Fernando Póo lo han sido por razón** (no sabemos si cierta, pero suponemos que sinceramente creída por quien los condenó) de un pretendido "complot", tan lejos estamos nosotros, en ese punto, de éllos, como pueda estarlo "El Noticiero". Ni siquiera desaprobamos que el Gobierno tome medidas enérgicas para evitar toda maniobra extralegal, que, por izquierda o por derecha, reprobamos... Pero, como dice muy bien el director de "El Noticiero", la clemencia y la piedad está por encima de todo.

Unimos, pues, nuestra palabra a la del colega, en ruego de que las autoridades de Cádiz eleven a Madrid una súplica de piedad para esos hombres que llevan ya sufrido un largo calvario. Con ello interpretarán los sentimientos de Cádiz, que no puede permanecer indiferente ante el sufrimiento de estos hombres, que son sus huéspedes.

Tienen la palabra las autoridades, dice Chilía. La tienen también, añadimos nosotros, todas las entidades gaditanas y aun los particulares, que sienten un poco de compasión por los que, dentro de breves días, han de partir, desde nuestros muelles, para islas lejanas e insalubles.

Con rasgos así, como el de Ignacio Chilía; como el que esperamos que ahora tengan nuestras autoridades; como el que deseamos tenga el Gobierno y el nuevo Presidente, es como se conquista la paz, la unión y la cordialidad de España.

Nota del Día

Después de los trascendentales sucesos de los días pasados; después de las elecciones que acabaron con el antiguo régimen, y después de aprobada la Constitución y recibida la promesa presidencial, puede darse ya por consolidada la República; esto por lo menos es lo que nos vinieron anunciando que ocurriría y esto es lo que nos dicen hoy que ha ocurrido los periódicos y los discursos de los incondicionales amigos del actual régimen.

Nosotros tenemos que discrepar un muy mucho de estas aseveraciones y no desde luego porque no deseemos, en bien de España, el afianzamiento o estabilidad de la situación; nó, no podemos estar conformes con este modo de pensar de aquellos elementos mientras no se aclaren y se corrijan muchas cosas que están en el silencio unas y que subsisten otras.

No podemos dar por consolidada una situación mientras no sepamos qué decía aquella carta en la que el hoy Presidente de la República exponía las razones por las que abandonó la presidencia del Gobierno; carta que el entonces y ahora Ministro de Justicia, Sr. de los Ríos, dijo que no podía, por entonces, darse a la publicidad, pues podría llevar graves trastornos al fin de esta consolidación de que dicen ya gozar hoy. No podemos dar por consolidada la situación mientras el Sr. Maura no explique algo ocurrido en el célebre pacto de San Sebastián y que prohibió terminantemente dar a la publicidad cuando era Ministro de la Gobernación y tenía en sus manos las mordazas o las cadenas para amarrar manos de periodistas o tapar bocas de oradores. No podemos en fin creer en esa consolidación cuando nace la Constitución con el apéndice de esa Ley de Defensa de la República que en el mismo extranjero ha llamado la atención.

A esos que tanto se ufanan en cantar las excelencias de la libertad y de la democracia y en pregonar a todos los vientos que ya hemos entrado de lleno en el régimen que ha de encauzar la vida nacional, hemos de preguntarles si todo ello ha de estar supeditado a una Constitución que ha sido aprobada con la precisa condición de llevar aparejada esa Ley que significa todo lo contrario de lo que aquellos dos enunciados expresan; esa Ley que en otras épocas tan censuradas no tuvo ninguna con que compararse y que el actual Gobierno con las Cortes actuales han estimado necesaria para poder seguir viviendo.

¿Dónde, pues, está la consolidación de que tanto se habla, que necesita para vivir tan dictatoriales y ukasísticos pedestales?

Ayer en el Teatro Cómico

La conferencia del diputado por Salamanca, don José María Lamamié de Clairac.-Presentación por el señor Fall Conde

Lamamié de Clairac. Nombre de legitimista francés: pero "hechos" de españolismo español.

Este hombre, cuando va a dar una conferencia, no debería anunciar: "va a hablar un orador tradicionalista", ni "va a hablar un diputado Constituyente"; debería decir "va a hablar un ganadero de tierras de Salamanca".

Esto lo define mejor que todo lo otro. Ser ganadero de tierras de Salamanca, en comunión con los horizontes infinitos y con los llanos hondos, es ser seriamente fino, alegremente irónico, elegantemente franco y veraz. Es ser, en compendio, un muestrario completo de las mejores facetas de la raza.

Y esto es Lamamié de Clairac. Ayer, con su presencia, pasaron por el escenario de nuestro Teatro Cómico, unidos en un soplo, aires fuertes de Castilla, romances de tradición, sabiduría de refranes, acentos de Gabriel y Galán: esas cosas del corazón de España, a las que por un camino o por otro havia que tomar siempre, de vuelta de todas las excursiones turísticas y de todas las infidelidades pasajeras.

Una buena tarde para las derechas gaditanas. En el público, orden, sensatez, compostura. En la tribuna, el honrado buen sentido de este ganadero de tierras de Salamanca.

* * *

Mucho antes del comienzo del acto, el local del teatro Cómico se hallaba completamente ocupado por un numeroso público entre el que abunda una nutrida representación de la mujer gaditana que acude animosa en busca de orientación para el cumplimiento de los derechos políticos que recientemente le han sido concedidos. Próximamente a las cuatro de la tarde, tomaron asiento en el estrado los oradores acompañados de algunas de las personas organizadoras del acto.

Presidió el señor Fal, que sienta a su derecha al conferenciante y diputado salmantino don José María Lamamié de Clairac, ocupando también asiento en el estrado los señores Matute, Cervera, Bascuñana, Portela, Quiñones y Cano. La presidencia fué recibida con una nutrida salva de aplausos por los asistentes al acto.

Al levantarse a hablar el señor Fal, Conde, comienza por agradecer los aplausos que le fueron tributados así como la numerosas asistencia al acto de damas y caballeros gaditanos. Dice cree innecesario hacer la presentación de la persona del señor Lamamié de Clairac por ser de todos sobradamente conocida. El señor Lamamié de Clairac—añade—sobre ser diputado agrario en la presente legislatura tras de una propaganda difícil l heróica, cosa suficiente ya a garantizarle nuestra admiración, ostenta el calificativo de católico y de tradicionalista, es decir ostenta un doble título de abnegación.

En estos momentos—continúa diciendo—en los que España entera busca su salvación, el tradicionalismo puede ofrecerle halagüeñas esperanzas. Tras el fracaso de esa Soberanía Nacional en la que el pueblo puerilmente creía hasta que el hambre y la necesidad le ha demostrado que es soberana de cetro de caña y corona de espinas que caen sobre el mismo pueblo, los españoles sólo quieren y ansian paz, trabajo y pan.

El obrero españlo—continúa—quiere ya huir de esa sindicación política que sólo ha servido de pedestad a hombres ineptos que han usado el trabajo y la cooperación de los demás para la consecución de su bienestar personal y el escalamiento de los altos puestos que ambicionaban. Los obreros quieren ya libertad e independencia, pero no esa libertad tan decantada y que luego es la práctica ha sido fieramente atacada por un proyecto de ley de divorcio que deshace la familia, y por una escuela única que arrebata a los padres la sacrosanta libertad de educar a sus hijos. Esa libertad—dice—sólo ha servido para que en nombre suyo se haya levantado un cadalso a la libertad verdadera.

Aludo a Benavente quien dice quiere emigrar y dice que sin que ello pueda encerrar motejo para la opinión del ilustre dramaturgo, **él opina que los verdaderos españoles, lejos de emigrar, lo que debemos hacer en estos momentos es permanecr en España, buscando el origen de nuestros actuales males para destrozarlo en sus comienzos; debemos permanecer en España hasta hacerla no nueva, sino volverla a su estado primitivo tradicional y católico.**

No se puede arreglar el actual estado de cosas—opina—volviendo España a una monarquía como la recientemente desaparecida, pues ella, en frase de Senantes, amamantó a sus pechos la República liberal que desde ha largo tiempo se venía incubando. El mal reside—añade—en la costumbre política, en el parlamentrismo importado del exterior y con el que siempre ha estado divorciado el verdadero pueblo que siente en lo profundo d su conciencia la costumbre tradicional de la representación de clases que es la única que puede encarnar la verdarea coberanía popular.

El tradicionalismo—dice—encarna en sus programas dichos principios y él no puede consentir que se le declare fracasado a priori por los partidos políticos, sino que necesita qu een justo lid sea rechazado por el verdadero pueblo que se ha mantenido amordazado.

Dice no ha dado más que una idea general, pero que ya quiere terminar, aunque no sin afirmar antes que el pueblo español dígase lo que se diga, es perfectamente curable porque él lleva en su conciencia la honda huella de esas sanas costumbres tradicionales y porque él constituye una raza fuerte que supo formarse durante siete siglos de lucha constante con el pueblo árabe invasor y que supo concebir y realizar la sublime idea de descubrir y poblar un nuevo mundo. A este respecto, termina el señor Fal con un bello canto a la raza española que fué calurosa y largamente ovacionado.

Durante la disertación del elocuente orador don Manuel Fal, fué repetidamente interrumpido por grandes aplausos.

Al levantarse a hablar don José María Lamamié de Clairac, estalló una calurosa ovación que le impidió comenzar a hablar por unos momentos. Tras las frases de agradecimiento con que comienza el elocuente diputado salmantino dice que el hecho de ser el primer diputado propagandista católico que viene a hablar en tierras andaluzas y la coincidencia de pertecer a la llamada extrema derecha, le había llevado en un principio algunas dudas y temores a su espíritu, pero que después de los brillantes actos celebrados en Sevilla y Jerez y en presencia del que en estos momentos se celebra en Cádiz, sólo alegría y agradecimiento puede sentir.

Dice quiere trocar el tema de su conferencia por una rápida ojeada sobre el actual momento político y sobre la labor realizada durante los siete meses transcurridos de la actual República española. **En su balance se nos ofrece primeramente la gran cantidad de promesas incumplidas, de esas promesas que arrebataron el voto del obrero haciéndole pensar que la tierra que labraba sería suya, y el de una inmensa cantidad de personas neutars y de orden a las que llevaron el convencimiento de que el Cardenal de Toledo dirigiría espiritualmente a la República.**

El segundo punto que a nuestra consideración se ofrece—continúa diciendo—es el constante insulto y desafuero a esos

(Termina en la tercera plana)

A los hombres de buena voluntad

Unión de derechas de todas clases sociales

Es una llamada a los que, conocedores del paso acelerado con que camina su ruina económica, por razones conocidas de todos, siendo innecesario expresarlas a esta escitación; nos dirijimos a éllos, invocando su patriotismo, si es que este amor de los amores, el amor sin límites que por la Patria debemos sentir todos, se sobrepone a la indiferencia, egoismo, apatía, y, por qué no decirlo claramente, cobardía que vienen demostrando nuestras derechas de todas las clases sociales. Este proceder no debe continuar, no puede continuar si queremos salvar a España del desastre a que va arrastrada, y el alejamiento de esas clases de la vida pública, su no intervención en élla, es una de las principales causas de que eso suceda, y acudiendo como buenos hijos en defensa de su madre, se evitaría sin duda alguna.

Ningún país puede tener vida ciudadana próspera si en élla no toman parte las clases, que representa cada una, dentro de las suyas, la propiedad, el comercio, la industria, los intereses, la intelectualidad, elementos todos constitutivos de la riqueza con la que se da vida a las naciones.

Hombres de los más conspícuos de la República, tales como Unamuno y José Ortega Gasset, han deducido, como panacea única para salvar a España de los yerros que, según ellos, han cometido los gobernantes que nos rigen, la creación o entrada en la vida política de los partidos actuales de esas derechas hoy alejadas de élla; uno de sus gobernantes, hoy separado del Gobierno, y no de los menos avisados, aconseja lo mismo y se ofrece a organizar y dirigir ese partido, creyendo no tienen memoria ni vergüenza esas derechas.

Es verdad que coincidimos con esos conspícuos republicanos en lo de que intervengan las derechas, pero constituyendo partido propio y no para ser dirigidas por esos gobernantes, y sin necesidad de que lo pilotee el señor Maura, que barrió de todos los Ayuntamientos de España a todas esas derechas, sin el menor respeto por la legalidad, y cuya época de gobierno tendrá siempre el baldón de haber dejado quemar los conventos y templos de nuestra Religión; en verdad, que se necesita valor para pretender organizar ese partido, tan recientes aún los tristes y vergonzosos sucesos que recuerdan hechos que la Historia refiere como ocurridos en las invasiones de los pueblos bárbaros.

Triste opinión tiene formada el señor Maura de esas derechas, de las que él es un tránsfugo, cuando se atreve a proponerse para acaudillarlas; derechas que dirigió su inolvidable padre, nunca podrán serlo por tal hijo, que sin duda no conserva vivo el recuerdo de aquella tan prestigiosa figura.

Ese partido no hay más remedio que constituírlo con el ideario de Patria, Religión, Propiedad, Orden, respeto a las leyes, problemas sociales, siguiendo normas que estableció Cristo y tuvimos olvidadas; la Humanidad va muy rápidamente, siempre hacia adelante: el socialismo cristiano se adelantó en siglos a los tiempos que después vinieron. Dentro de él está la panacea salvadora de la Sociedad, y nada hay que inventar, sino cumplir lo que está escrito.

Vamos con decisión y con toda la energía de una raza que fué tan viril y hoy parece adormecida para el bien, y dominada por los que predican el mal. Nada nos detenga en el cumplimiento de lo que consideramos es nuestro deber que es ayudar al bien de España, y por la Patria, la Religión y todos los principios en que está establecida la Sociedad que nos legaron nuestros mayores, pero modificándola con todas las leyes sociales que rijan en los países más adelantados y cumpliendo en absoluto todos los principios de las doctrinas de Cristo, vayamos derechos, sin asustarnos por nada ni por nadie, a cumplir como buenos, y teniendo muy presente que un hombre vale siempre por otro hombre, y la vida es cosa fugaz y pasajera; que el nombre perdura, y lo invisible es lo eterno.

RAMON DE CARRANZA

Concierto por el Conservatorio de Música de Cádiz en el Gran Teatro Falla

Programa del concierto que daráse mañana por el Conservatorio de Música, de Cádiz, en el Gran Teatro Falla, mañana lunes,, a las diez de la noche:

1.—"Serenata Andaluza", Gálvez.

Para quinteto, por los señores profesores don Antonio de Rivas, señorita Enriqueta Moreno, doña Carmen del Castillo y las alumnas señoritas Rosario Ortega y Matilde Bastardi.

2.—a) "Las dos Princesas" (romanza de Soledad), Caballero.

b) "Granadinas", Barrera y Calleja.

Por los profesores señora doña Luz Manso y don Camilo Gálvez.

3.—"Scherzo", Sain-Saens.

Para dos pianos, por los profesores don Camilo Gálvez y doña Carmen del Castillo.

Jaula de locos

—¿Ha visto Ud. "cuanta luz"?

—¿En la Hacienda Pública?

—No: en la Plaza de España...

En vista de esa noticia me dirigí al simpático paseo. Efectivamente estaba todo él iluminado con focos y reflectores. Aquella luz era el júbilo oficial gaditano por la proclamación del Presidente de la República. Hacía bastante frío. El suelo estaba húmedo. No había un alma. Pero yo comprendí que mi deber ciudadano sumiso, era pasearme gozoso de un extremo a otro de la plaza y empecé a hacerlo así, con las manos en los bolsillos.

Nadie, nadie, nadie. Solo en un rincón, en un banco, encontré una pareja de novios arrullándose, al lado de una señora vieja que aguantaba el gorro. (El gorro frigio, se entiende). Me acerqué a ellos. les oí decir:

—¡Valiente fresco!

Y se fueron los tres restregándose las manos. Se referían, desde luego al fresco de la noche, no a mí.

Quedé solo. Me dediqué a admirar el exorno. Focos, reflectores. En la casilla del guarda, como en un santuario, colgada de un clavo, una manguera con su largo pitorro de metal. Comprendí que se trataba de bello emblema republicano una manga de Riego. Me quité el sombrero.

Iba a marcharme, cuando, de pronto, advertí, encaramado en lo más alto de una palmera, un caballero con un abrigo y un gran bigote. Se dedicaba a acariciar las palmas verdes que, en forma de estrella, coronaban el tronco flexible, le pregunté?

—¿Qué hace Ud. ahí?

Me contestó:

—Soy republicano de toda la vida. Me dedico hoy a celebrar la proclamación del Presidente. Estoy tocando las palmas. Bajo enseguida.

Rápidamente se deslizó hasta el suelo. Se dirigió a mí y me preguntó:

—¿Es Ud. el guarda?

Yo no quise ser menos que él y le contesté:

—No, señor: soy también republicano de toda la vida. Soy republicano desde el momento de nacer.

El del bigote se apresuró.

—Pues yo, desde el cuarto mes de embarazo de mi madre.

Seguidamente me abrazó. Se dolió de que el pueblo diera poca importancia a la proclamación del Presidente y no viniera en masa, atendiendo a la invitación del Municipio, a tomar frío, paseandose por la Plaza de España. Pero ¡en fin!: nosotros, al menos, cumpliremos nuestro deber.

Propuso que nos sentáramos. Me senté en un banco, a su lado. Pero el propuso.

—¿No será mejor que Ud. se siente en aquel banco del otro extremo? Así "llenaremos" más el paseo.....

Admiré al fervor republicano de aquel hombre. Me senté en el banco lejano. Aumentaba el frío y la humedad. Me subí el cuello de la chaqueta. El republicano de toda la vida, tiritaba, lejos, en un banco. Los dos callábamos. Estábamos celebrando, a gusto del Municipio, la proclamación del Presidente.

Al cabo de unos minutos, mi compañero, entabló conversación, a gritos, desde su banco. Me preguntó:

—¡Eh!... ¿Ha estado usted en la Cárcel por la República?

—Yo, no.

Pero enseguida comprendi que había dicho uno imprudencia. Aquel hombre iba a despreciarme. Procuré arreglar la cosa.

—No..... pero en cambio estoy casado por lo civil.

El sonrió y me replicó:

—Yo ni eso. Yo tengo una por la mañana y otra por la tarde.

Comprendí que era muy difícil superar el republicanismo de aquel hombre. Hubo otra pausa. Volvió a gritarme luego.

—¿Bautiza Ud. a sus hijos?

(Ahora no me achica—pensé.) Y le grité.

—¡Quién piensa en eso!... Tengo dos: Un chico y una chica. Les he puesto Progreso y Libertad. El Progreso es un rubito claro monísimo y la Libertad, una castaña.

—Pues yo tengo dos chicos. Uno se llamà "Pistolero"...

Lo felicité:

—Admirable. ¡Pistolero! ¿Dónde he oído yo también ese nombre? ¡Ah, sí, en la ganadería de Santa Coloma!... ¿y el otro?

—El otro, "Obispo en Salsa"" ¿le gusta?

—¡Psh!... Me gusta más a la parrilla...

—Me refiero al nombre

—Ah sí, precioso.....

Nueva pausa. Avanza la noche. El frio era intensísimo Pero no podía levantarme Para algo habían iluminado la Plaza de España. Mi amigo volvió a gritarme:

—"¿El desfile del Amor?"

—"¿El desfile delAmor ?" .

No: el del nuevo Presidente desde el Congreso a Palacio.

—¡Ah!... sí... sí. ¡qué frío!

—¿¿Cómo??

—Me refiero a la temperatura ¿no tiene Ud frío,

—Sí: pero para algo somos republicanos de toda la vida.

Pausa. Los dos temblábamos en nuestros bancos. un poco después mi amigo me gritó de nuevo:

—Pero no estoy contento. En Cádiz no ha cerrado todo el comercio.

Yo, loco de frío, no sabía yá lo que decía. Procuré tranquilizarle:

—Hombre, todavía es pronto. Ya se cerrará todo: el comercio, los Bancos, los astilleros, los hoteles, hasta las casas particulares. Espere Ud. un poco y.. ¡ya verá!

Mi voz desfallecía. Tiritaba. Dios mío ¿cuando tendría dispuesto el Ayuntamiento que apagaran las luces y terminara nuestra obligación de pasearnos en honor del Presidente? Subí los pies sobre el banco. Mi amigo procuraba calentarse haciendo gimnasia sueca. A las diez estornudó él por primera vez. A las diez y cinco estornudé yo. A las once menos veinte perdió él el sentido. Yo a las menos diez y siete.

Cuando vinieron a apagar el "alumbrado extraordinario", nos recogieron de nuestros bancos y nos llevaron, en camillas, a nuestras casas. Habíamos cumplido como buenos. A mí me ha diagnosticado el médico "bronconeumonía y laringitis aguda, pronóstico reservado"; a el "pulmonía doble purulenta, pronóstico grave". En todo había de ganarme aquel hombre. Supongo que él conseguirá, por lo menos, una embajada. Yo espero, siquiera, atrapar un Comité Paritario.

* * *

DIALOGOS BREVES

Según " A B C ", en lo de A. M. D. G. no patearon los de la F. U. E., sino los de la F. E. C. ¿Ha entendido Ud?

—¡K! ¡Ni J!

Geografía política.

—¿Lo ve usted? ¿No le dije yo siempre a Ud. que había una derecha de las derechas, que está más allá que el Papa y que es más papista que él? Lo acabo de comprobar.

—¿Sí? ¿Cómo?...

—Acabo de leer que el "centro" de las derechas está en San Pedro ¿Lo quiere Ud. más claro?

—Digamelo, aquí en secreto, ¿usted sabe, en definitiva, de quien es órgano LA INFORMACION?

—No sé seguro... Parece que de los "Almacenes Domínguez".

EL LOQUERO

(POR TELEFONO)

La minoría socialista se reúne

Madrid.

UNA REUNION BREVISIMA DE LA MINORIA SOCIALISTA. - PRIETO Y LOS PERIODISTAS.

Como la mayoría de los diputados socialistas estaban en el Congreso cuando llegaron los ministros dimisionarios del partido, el señor Prieto rogó a aquellos que subieran seguidamente a la sección séptima para reunirse y acabar cuanto antes

—No hay necesidad—manifestó el ministro de Hacienda—de esperar a las ocho. Estas cosas deben resolverse en seguida.

Escasamente cinco minutos duró esta reunión del gropo parlamentario socialista.

Don Indaleico Prieto, hablando con los periodistas, dijo que había dado cuenta a la minoría d su partido en el Parlamento de cuanto se había tratado en el Consejo de ministros celebrado poco antes.

—Hemos tenido un largo cambio de impresiones y no hemos hablado ni acordado más. Como el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, hasta las ocho de la noche no terminará de devolver sus visitas protocolarias al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, es posible que hoy no haya tiempo para trabajar en la solución de la crisis, se acordó no hacer nada hasta mañana, a las cinco de la tarde, en que nos reuniremos de nuevo aquí.

DEPORTES

Los partidos de hoy

Cádiz

EN EL ANTIGUO VELODROMO

Rácing Portuense-España F. C.

A las tres de la tarde de hoy, se celebrará en el campo del Mirandlla, un interesantísimo partido de campeonato, entre los notables equipos Rácing F. C. del Puerto de Santa María y Esperanza F. C. de Cádiz.

Ambos onces están muy igualados en fuerzas, como lo han demostrado al vencer al Iberia, el primero por cuatro tantos a cero y el segundo por tres también a cero y por lo tanto, el encuentro ha de ser sumamente disputado, hasta el final, como corresponde a un verdadero partido de campeonato.

De la categoría de ambos equipos es inutil que dika nada, pues de todos es conocida su clase y baste afirmar que ambos están dispuestos a obtener la victoria, que los clasifique para la vuelta o eliminatoria siguiente, lo que ya es una garantía del desarrollo del encuentro.

No dudamos, pues, de que la afición gaditana, acudirá esta tarde en gran número, a presenciar esta, de seguro gran jornada futgolística.

San Fernando

EN EL CAMPO DE MADARIAGA

Por la mañana

S. D. Politecnia F. C.-Club Gonzaga

Para contender en la mañana de hoy, con el Politecnia de la vecina ciudad, en partido de desempate, se desplazará a San Fernando el Club Gonzaga de ésta.

El encuentro que se celebrará a las diez y media de la mañana, en el campo de Madariaga, ha despertado gran interés entre los aficionados isleños.

Por la tarde

Athlétic F. C.-Aurora F. C.

Para disputarse una copa de plata, se desplazará en la tarde de hoy a la vecina ciudad, el notable conjunto local Aurora F. C., que va a contender con el Athlétic de San Fernando.

Los jugadores gaditanos, sabemos que van dispuestos a ganar el partido y por lo tanto la copa, que quieren traerse a Cádiz al regreso.

Le deseamos mucha suerte en su excursión.

NUESTROS LECTORES DICEN...

Publicaremos en esta sección todos los trabajos que nos remitan los lectores.

Es preciso sin embargo, que vengan redactados con brevedad y corrección; con fines deportivos y firmados con nombre y apellido.

No nos hacemos solidarios de los trabajos publicados.

ESPAÑA CONTRA IRLANDA

Después del desastroso resultado de Londres, creo a mi modesto parecer, que el once nacional que debía luchar contra Irlanda, es el siguiente:

Blasco; Zabalo, Quincoces; Leoncito, Cilaurren, Arocha; Vantolrá, Regueiro, Samitier, Hilario y Gorostiza.

JUAN DARNES SANCHEZ

* * *

BREVES COMENTARIOS

Extraño... absurdo...

Pero cierto.

Siempre que me pongo a escribir estos modestos comentarios puramente deportivos, acude a mi memoria el mismo equipo, y es, porque en él fundo mis esperanzas de aficionado al fútbol.

Cádiz, ha estado un largo lapso de tiempo sin fútbol, prescindiendo de ese espectáculo que en el más lejano pueblo de provincia, tiene granjeada la simpatía de los ciudadanos.

En uoco tiempo, el viril deporte, parece haber despertado...

Modestos conjuntos, integrados por aficionados, han ido una y otra vez, presentándose en los distintos terrenos de juegos con que contaba la ciudad, y mágicamente ha ido reviviendo en el ánimo del espectador la extraña emoción que s encierra en la palagra aficionado.

Desgraciadamente, esos teams, que son mrcedores del aplauso, no consiguieron el fin que se proponían desde los primeros instantes.

Todos los domingos, se disputaban una y otra vez, contiendas futbolísticas, pero en vano...

Cádiz, llegó a contar hace algún tiempo, con dos hermosos campos de fútbol; el de el "Español" sito en la antigua Avenida Ana de Viya, y el no menos famoso "field" del Tiro Nacional.

Uno y otro, inexplicablemente, fuéronse arruinando paulatinamente hasta el punto de que el vallado quedó inservible, las tribunas para los espectadores pudriéronse, y el terreno de juego se convirtió en árrido y pedregoso...

Sin valla, sin nada, el público que gratis acudía a estas etapas deportivas, se niformaba en grupos compactos, invadían el campo, y las más de las veces el espectador actuaba de equipier.

De repente, el Mirandilla surgió de un modo fantasmagórico...

En los primros intantes de su aparición, le sucedió lo mismo que a los demás equipos...

El Antiguo Velodromo, lugar donde éste teams disputaba los partidos con los demás conjuntos de la población, fué un nuevo víctima de la multitud. Los espectadores, comenzaron a invadir lentamente el etrreno destinado a los jugadores, hasta llegar al extremo de cubrir recíprocamente, los ángulos del campo, imposibilitando con ello el saque de corner-kik...

No quiero nuevametne felicitar a ese grupo de aficionados que con sus esfuerzos consiguieron uniformar el apacible campo de San Severiano...

Ya lo hice anteriormente, y hoy al hablar nuevamente del pasado, lo hago para que mis esperanzas en el equipo del Mirandilla, queden fundadas sobre base sólida...

Creo, que sólo, únicamente este equipo, podrá rememorar en Cádiz, lo que fué en las lides deportivas...

Sn acoplamiento, la solidaridad que reina entre sus jugadores, entre sus directivos, son los preliminares de un ascenso no tardío...

Soy imparcial y justo...

Por eso únicamente, juzgo y creo que si el equipo mirandillista responde plenamente a la fama que en poco tiempo ha conquistado, posée un defecto que conviene reducir a la nada en pocos días...

Los dos extremos del conjunto, Oneto y Durán respectivamente, no dominan bien el saque de corner, por lo cual, el medio Mercedes, tiene que efectuar el saque de ángulo...

Aunque a simple vista pase desapercibido, y hablando naturalmente, y queriendo que todo en el equipo sea acoplamiento, creo que los dos extremos antes nombrados, deben entrenarse en el saque de corner, una y otra vez...

¿No es comprensible por lo demás, que si un medio baja a la delantera a efectuar el saque, la defensiva del equipo queda burlada, y en uno de estos casos el marcador se puede tornar en su contra...

Creo qu?e este pequeño inconveniente podia ser salvado rápidamente, por la directiva del simpático "Mirandilla S. C. D."

FERNANDO FERNANDEZ.

El torneo nacional de Ligas

III DIVISION

Tercer grupo

(Primer subgrupo)

Primera vuelta.—Día 20 de Diciembre Mallorca,de 1931: Zaragoza - Martinenc, Sabadell-Iberia, Júpiter-Mallorca. Badalona (descansa).

Día 27 de Diciembre.—Martinenc-Sabadell, Mallorca-Zaragoza, Iberia-Badalona. Júpiter (descansa).

Día 3 de Enero de 1932.—Mallorca-Martinenc, Badalona-Sabadell, Júpiterl Iberia, Zaragoza (descansa).

Día 10 de Eenero.—Martinenc-Badalona, Sabadell-Júpiter, Iberia-Zaragoza, Mallorca (descansa).

Día 17 de Eenero.—Júpiter-Badalona, Mallorca-Iberia, Zaragoza-Sabadell. Martinenc (descansa).

Día 24 de Eenero.—Júpiter-Martinenc, Badalona - Zaragoza, Sadabell - Mallorca, Iberia (descansa).

Día 31 de Enero.—Martinenc - Iberia, Zaragoza - Júpiter, Mallorca - Badalona, Sabadell (descansa).

Segunda vuelta.—Día 7 de Febrero: Martinenc - Zaragoza, Iberia - Sabadell, Mallorca-Júpiter. Badalona (descansa).

Día 14 de Febrero.—Sabadell-Martinec Zaragoza-Mallorca, Badalona-Iberia, Júpiter (descansa).

Día 21 de Febrero.—Martinenc-Mallorca, Sabadell-Badalona, Iberia-Júpiter, Zaragoza (descansa).

Día 28 de Febrero.—BadalonaMartinec, Júpiter-Sabadell, Zaragoza-Iberia. Mallorca (descansa).

Día 6 de Marzo.—Badalona-Júpiter, Ideria - Mallorca, Sabadell - Zaragoza. Mafrtinenc (descansa).

Día 13 de Marzo.—Martinenc-Júpiter, Zaragoza-Badalona, Mallorca-Sabadell, Iberia (descansa).

Día 20 de marzo.—Iberia-Martinenc, Júpiter - Zaragoza, Badalona - Mallorca, Sabadell (descansa).

Algo de otras cosas

ALGUNOS DETALLES DEL PARTIDO EXCELSIOR-ESTUDIANTES CATOLICOS

El primer tiempo del encuentro, fué de dominio alterno, siendo los primeros en marcar los del Excelsior, por medio de un penalty con que se castigó al equipo gaditano.

Vuelven a marcar los locales, que están dominando ligeramente y antes de que termine el primer tiempo, Iracheta se hace con el balón y en un buen chut cruzado, logra marcar el primerr y único tanto para su bando.

Y con el tanteo de dos tantos a uno a favor de los locales, termina la primera etapa del encuentro.

Se reanuda el juego y los del Excelsior dominan, luciéndose bastante el guardameta de los estudiantes.

Y en este tiempo los locales logran consolidar su victoria con dos tantos más, muy bien logrados.

Y el partido termina con el resultado desfavorable a los Estudiantes, de cuatro tantos a uno.

El equipo gaditano cambió de portero entre Aristegui y Torres tres veces, en el partido, debido a lesionarse en una jugada el primero de los citados.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Por la mañana

Salesianos F. C.-Cádiz Rácing Club

Hol domingo, se celebrará en el campo del Español, un interesante encuentro entre los equipos de esta localidad Salesianos F. C. y Cádiz Rácing Club.

Los equipos se alinearán como sigue:

Por los Salesianos F. C.: Baro; Casa, Ignacio, Huerta, Alba, Alcedo; Vela García, Rodríguez, Pérez y Espinosa.

Por el Cádiz Racing Club: Sánchez; Ricardo, Manolín; Orgambides, Montes, Reina, Luis, Montero, Almeneiro, Joaquín y Barrios.

D. PORTES.

Ya algo tarde y después de haber entrado el original en prensa, recibimos una reseña que del partido entre los Estudiantes Católicos y el Excelsior nos remiten de San Fernando.

Aunque ya ayer dimos el resultado y aún hoy en otro lugar de esta crónica, damos algunos dealles del citado encuentro, nos parece oportuno publicar la reseña, hecha por quien presenció el partido.

EN EL CAMPO DE MADARIAGA

Estudiantes Católicos 1-Excelsior F. C. 4

En el campo de deportes de Madariaga, tuvo lugar el pasado viernes como festividad de la proclamación del Presidente de la República, un amistoso encuentro de fútbol entre los teams arriba expresados; siendo el primero de Cádiz y el segundo de ésta. Obtuvieron la victoria los de casa por el "score" de 4 a 1.

El once forastero no nos agradó. Hicieron escasas jugadas de peligro siendo marcado en una de éstas, el gol de honor de un chut, que pudo muy bien ser detenido por el "goal keeper" local, no lográndolo por la mala colocación que tuvo en el crítico momento.

Arístegui, tuvo una de sus peores tardes, sin duda por el penalty que le marcaron el poco de comenzar, que le desanimó muchismio. Se lesionó en la segunda parte, siendo sustituído por Torres, que cumplió bien. La defensa estuvo algunas veces acertada ¡Como que Donato no debió de jugar de defensa! La media, regular; y la delantera, sobre todo en el segundo tiempo, estuvo bien no qudiendo contrarrestar el ataque de los locales.

El Excelsior F. C., dió un partido admirable; ligaron numerosas jugadas, dominando casi todo el transcurso del match. Lo mejor fué la delantera que estuvo admirable, no olvidando a la pareja de "backs" que sobre todo el izquierda, jugó un partido colosal.

En resumen, un partido más y entretenido y una victoria para el Excelsior bien merecida.

Se distinguieron por los Estudiantes: Torres, Donato, Puente, Romero.

Por el Excelsior; todos, superando algo, Bernardo, Expósito, Chano y Arrones.

Arbitró bien el señor Rodríguez Pérez.

POLYN.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 13 DE DICIEMBRE

Jefe de día, comandante de Artillería, don Sebastián Aranda.

Imaginaria, comandante de Infantería, don Antonio Vega M. de Oca.

Hospital y Provisiones, tercer capitán de Infantería.

CONFERENCIAS

En la mañana de hoy ha dado el capitán don Ernesto López Salcedo, una conferencia a los jefes y oficiales del Regimiento de Infantería número 27, en el Salón de actos, sobre el tema "Educación integral. Concepto e importancia de la misma. Sistemas educativos".

A la fuerza del mismo Regimiento y antes de su entrada en el comedor para la primera comida le ha dado una conferencia sobre el tema "Significado del Presidente de la República", el alférez don Felipe Sánchez García.

A las doce horas en el nuevo local asignado, se han reunido los Jefes y Oficiales del Regimiento de Artillería de Costa número 1, para prosegpir el estudio de la carpeta técnica de la primera Batería, extendiéndose su estudio desde la Corrección "Duraciones de trayectorias", hasta "Determinación del factor de corrección".

DEL DIARIO OFICIAL

DONATIVOS

Se dispone sea aceptado el honor y donativo que el Regimiento de Carros de Asalto número 2, hace de la insignia-estandarte el Ayuntamiento de Zaragoza.

DESTINOS

El Suboficial de Intendencia don José Ruiz Hernández, pasa destinado de la Sección de Tropa de la Base Navel de Cádiz a la tercera Comandancia.

El Suboficial don Francisco García Francos de la segunda Comandancia de Intendencia a la Sección de Tropa de la Base Naval de Cádiz.

ASCENSOS

Se concede el empleo de General de Brigada honorario a los Coroneles del Cuerpo de Estado Mayor en situación de retirado don Rafael Beltrán de Lis, don Eduardo García Rodríguez, don Luis Méndez y Queipo de Llano y don Joaquín Nieves Coso.

CONCURSO

Se anuncia a concurso para las Tropas de Policía del Sahara, una vacante de Suboficial de cualquier Arma o Cuerpo que reuna la condición de ser radiotelegrafista.

RETIRO

Se concede para Cádiz al Comandante de la Guardia Civil, don Rafael Pando Pedrosa.

CARGO

Se dispone de que en sustitución del suprimido jefe Administrativo de los Hospitales Militares, se vincule el cargo de ordenador de pagos, tercer clavero, y jefe de los Servicios de Intendencia en el que desempeñe el cargo de Jefe de Transportes Militares.

SUMINISTROS

A partir de primero de Enero próximo la ración ordinaria del ganado caballar de tiro en la Península, Baleares y Canarias, será de cinco kilogramos de cebada y seis de paja diarios.

Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de San Miguel Arcángel

(MIRANDILLA)

FUNDACION MORENO DE MORA

Programa de los actos que celebrará la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de San Miguel Arcángel (Mirandilla), fundación Moreno de Mora, con motivo de la Asamblea general que tendrá lugar (D. m.) hoy domingo, día 13 de diciembre:

A las nueve menos cuarto de la mañana: Comunión general ne la capilla del Colegio y seguidamente desayuno a los comulgantes.

A las nueve y media: Solemne Misa cantada, en la que por el coro del Colegio y la capilla de música, compuesta por antiguos alumnos y valiosos elementos, que dirige el señor Fernández Trujillo, se dará interpretación a la magistral misa de Dierix.

A las diez y media: Asamblea general. Terminada, la Junta directiva obsequiará a todos los socios y representaciones invitadas con unas copas y pastas.

Por la tarde, a las tres: Bendición con Exposición de Su Divina Majestad.

* * *

Velada teatral, a las ocho y media de la noche:

Primero. El sainete en un acto, titulado "Los tres valientes".

Reparto.—Don Romualdo, señor López; Don Loreto, señor Rodríguez; Quemaperros, señor Vázquez; Gastalotodo, señor Lumpié; Francón, señor Larrubia; Leonardo, señor Cortés; Urso, señor Burgos.

Segundo. El "Trío Hércules", conjunto de cuerdas.

Tercero. Presentación de don Federico Rodwy, aplaudido recitador de poesías serias y bufas.

Cuarto. Canciones por el eminente tenor señor Fuste, con acompañamiento de piano.

Quinto. El sainete en un acto y en prosa, titulado "El Contrabando".

Reparto.—Maestro Canillas, señor Vázquez; Pulguita, señor Larrubia; Joselito, señor Lumpié; Remigio, señor López; Gutiérrez, señor Lozano; Carmelo, señor Rodríguez; Gallego, señor Burgos; Antonio, señor Cortés; Diego, señor M. Rodríguez; Niño, Hernández; dos agentes del Resguardo.

Notas importantes.

Primera. Las entradas para el Teatro se repartirán el domingo, una vez terminada la Asamblea.

Segunda. El acceso al Teatro sólo se permitirá con entrada, personal, por lo que se ruega muy encarecidamente se provean de ella los que piensen asistir, para evitar molestias en la puerta, pues la Junta directiva, que pone todo su celo en el buen orden de las veladas, se ve forzosamente obligada a impedir la entrada a quien no cumpla estas prescripciones.

Tercera. A todos consta lo reducido del Teatro y que las entradas se reparten precisamente para que el número de las que se dan sea exactamente de la cabida dl Teatro, por lo que repetimos una vez más, en beneficio de todos, no pretenda nadie entrar sin su localidad.

De Domingo a Domingo

Si se fija V. en Gijón,
donde hay huelgas que provocan
colisiones por las calles;
si se fija en Zaragoza,
donde se da un tiroteo
de más de un cuarto de hora;
si se fija V. en Sevilla,
do sindicalistas cobran
el barato, y donde arde
como cualquier otra cosa
un cortijo, propiedad
del Algabeño, que añora
sus estocás; si repara
en la Condal Barcelona,
donde explota otro petardo,
hiriendo a varias personas;
si tan solamente observa
sobre la tierra, y no goza
de elevar la vista un poco,
parándola en otras zonas,
y pensar en alto, no
saliendo V. de su alcoba
y subiendo a la azotea,
sino llevando a la ignota
región de lo etéreo el libre
pensamiento que le informa;
si piensa en alto, repito,
notará que hay otra atmósfera,
que se respira mejor,
que son los aires que soplan
aires acariciadorese,
que ha cambiado la cosa,
y no vamos al garete,
sino avante y viento en popa.
La secu'arización,
que es toda una gran señora,
echa abajo los tabiques
de divisiones odiosas,
y usté, el láico, el protestante,
y los hijos de Mahoma,
todos juntos dormiremos
sin que el vuelo de una mosca
nos saque de ese dormir
que es lo que más nos conforta.
Los cementerios, amigo,
son a la hora de ahora
municipales. No crea
que esto se lo digo en broma,
ni aludo a los guardianes
del orden porque se encojan
a veces, o no se muevan
cuando se arme la gorda.
Pues bien; si V. gana poco
y su mujer lo derrocha,
no tiene por qué aguantarla,
¡al momento se divorcia!
Y busca a jembra que sea
un poco menos costosa
y se casa sin tener
que tocar en la Parroquia;
va al Juzgado y...... a vivir.
Desde hoy no nos abochorna
"eso" de "indisoluble"
que se inventó en otra época.
Se han suprimido las fiestas,
las llamadas religiosas.
Tiene una Constitución
que es barrilete de cola,
porque lleva un añadido
que...... ¡cualquiera se lo corta!
Tiene Presidente de
la República española
que halló alojamiento al fin,
tras de jornada penosa,
en el Palacio de Oriente,
que reúne, según anotan,
ventilación, buena luz,
y de humedad ni una gota.
... ...
Tiene V. un Presidente
del Congreso que es atleta
en la cuestión de guaritmos
y en asuntos de Aritmética.
Por dos veces operó
demostrando a la Asamblea
que doscientos treinta y cuatro,
son, matemáticas ciertas,
la mitad más uno de
los cuatrocientos sesenta
y seis electos señores
que cumplieron la promesa.
Tiene V. ley del Jurado.
Si lo que el Señor no quiera
(hablo de Dios), V. sufre
de calentura estupenda,
fiebre pasional, y esgrime
una navaja barbera
y pone de su consorte,
de su amante, o lo que sea,
las tripas al sol......, ¡no importa!
El Jurado delibera
y puede que obtenga V.
la Cruz de Beneficencia
Con que...... mire V. a lo alto
sin subir a la azotea,
y aparte V. su mirada
de las cosas de la tierra.

Ha llegado de Madrid
mi vecina doña Ana,
que fué por pasar el 11
en la villa y corte. Habla
lo que no es decible, y dice
entre otras cosas muy majas:
"Eran de ver los "piñones"
(los miñones de Vizcaya);
y los "migueles" ¡qué bien!
(los migueletes de Alava);
y ¡qué mozos marineros!
(por los cien mozos de escuadra).
Allí estaban los del Tercio,
y los indígenas. ¡Vaya
con llamarles regulares......
cuando tienen una talla!
Don Niceto es muy simpático;
iba muy bien; ostentaba
Cruz del Condor de los Andes,
que Bolivia le otorgara,
y el Gran Collar de la Orden
de Isabel la Castellana.
Don Inda perfectamente;
solamente le afeaba
que por detrás del abrigo
los faldones le asomaban.
Otros iban de chaquet
y otros con chaquetas claras;
y eran de ver en un coche
familiar a Galarza,
Niembro, Jiménez y Esplá,
riéndose a carcajadas
de frases de Balbontín
y de las que replicaban
Saborit y Madrigal.
¡Era un coche de Jarana!
Besteiro, en cambio, muy serio;
vestido con elegancia,
¡un hombre de campanillas!
dicho con pocas palabras.

Y ¡qué bonita, señores!
"¡qué bonita está Triana!"
(me equivoqué, dispensadme.)
¡Qué bonita está la Plaza,
"cuando le ponen al puente"
(otra vez metí la pata),
cuando ponen a Cabildo
"bandera republicana"
con bombillas de colores
por cornisas y ventanas!
... ...
... ...
Y ¡qué bonita la Feria!
Y ¡qué bonita la valla,
la valla del Palillero!
¡Qué bonita la Farmacia
municipal!...... ¡Qué bonito
el bonito puesto en latas!
"¡Qué bonito que iba el coche
fúnebre del..." ¡Basta, basta!
... ...
Pues estaría bonito
que en vez de escribir, cantara!

ENRIQUE JULIÁ HUBERT

Referencias teatrales

"ORO VIEJO", ESTRENO DEL SEÑOR HERNANDEZ DEL PINO

Hernández del Pino, el novel autor que ha estrenado en el Calderón, de Madrid, su obra "Oro Viejo", premio Infantado 1931, ha obtenido un gran éxito, un completísimo triunfo.

Los tres actos fueron calurosamente aplaudidos, con mayor intensidad el segundo, y al final de todos ellos hubo de salir a escena el autor insistentemente requerido.

La interpretación, excelelnte.

OTRO ESTRENO.—¡A DIVORCIARSE TOCAN!

En el Cómico, de Madrid, Jacinto Capella y José de Lucio, estrenaron el juguete cómico en tres actos "¡A divorciarse tocan!", que consiguieron un éxito tan grande como merecido.

Los autores vieron realizados sus propósitos: Hacer reir al público, y por cierto que lo hizo a carcajadas durante todo el curso de la obra.

La interpretación, esmeradísima.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Dominica tercera de Adviento, Santa Lucía, Virgen y Mártir. (Obligación de oir misa).

SANTO DE MAÑANA

San Nicasio, Obispo.

SANTOS DEL MARTES

San Irineo y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, mañana y el martes: En la Santa Apostólica Iglesia Catedral.

Se manifiesta después de la Misa Conventual y se oculta después de Maitines.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octava de la Inmaculada. Comienza el Coro de la tarde a las cuatro y media con Vísperas solemnes, Mitines cantados y después de Laudes, Reserva solemne de S. D. M.

CULTOS A LA INMACULADA.—Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las seis, sexto día de la Octava a la Inmaculada; predicando el M. I. Sr. Lcdo. Don Cayetano Mejía Abadín, Canónigo de la S. I. Catedral.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las tres de la tarde, sexto día de la Novena a la Inmaculada; predicando el Pbro. Don Joaquín Andrades Arcos, Catedrático del Seminario.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco, sexto día de la Octava a la Inmaculada; predicando el R. P. Francisco Muñoz, S. J.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, séptimo día de Novena que en honor de su bendita Patrona, la Inmaculada Concepción, celebra la Venerable Esclavitud del Santísimo.

Capilla del Beato Diego.—A las siete, sexto día Octava de la Inmaculada; predicando el Pbro. Don Abelardo Oliveras. Rector de dicha Capilla.

CULTOS PARA MAÑANA LUNES

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octava de la Inmaculada. Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto con Prima, Tercia y Misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. Don Manuel Troitiño Rey, Canónigo Magistral.

Por la tarde, el Coro a las cuatro y media, Vísperas solemnes, Maitines cantados y, al terminar Laudes, Reserva solemne de S. D. M.

CULTOS A LA INMACULADA.—Parroquia de Santa Cruz. A las nueve, sexto día de la Octava a la Inmaculada.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las nueve, séptimo día Octava de la Inmaculada con Misa solemne y sermón a cargo del R. P. Fr. Marcelino Lázaro, Guardián del Convento.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las seis, séptimo día de la Octava a la Inmaculada; predicando el Pbro. Don Francisco Bonassi Gatica, Párroco del Rosario.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las tres de la tarde, séptimo día Novena a la Inmaculada; predicando el M. Ilustre Sr. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la S. I. Catedral.

Capilla de las Reparadoras.—A las 5, séptimo día de la Octava a la Inmaculada; predicando el R. P. Francisco Muñoz, S. J.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, octavo día de la Novena que, en honor de su bendita Patrona, la Inmaculada Cncepción, celebra la Venerable Esclavitud del Santísimo.

Capilla del Beato Diego.—A las siete, séptimo día de la Octava a la Inmaculada, predicando el presbítero don Abelardo Oilvera, rector de la Capilla.

CULTOS PARA EL MARTES

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octava de la Inmaculada.—Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto con Prima, Tercia y Misa solemne con sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Calixto Paniagua Huertas, canónigo de la misma.

Cultos a la Inmaculada.—A las nueve, séptimo día de la Octava a la Inmaculada.

Iglesia-Convento de San Francisco. A las nueve, último día de la Octava a la Inmaculada, con Misa solemne y sermón a cargo del R. P. Fray Marcelino Lázaro, Guardián del Convento.

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

San Roque.—Robo.—Luis Santi Vega.—Sres. Reina y Juárez.

San Fernando. — Lesiones. — Manuel Gago Rey.—Sres. Moreno Mocholí y Juárez.

Algeciras.—Robo. — Francisco Martin Vega.—Sres. Chilía y Conti.

Santiago (Jerez).—Lesiones.— Antonio Benjumeda Martínez.—Sres. Paredes y Beltrami y Procuradores señores Cárdenas y Ortega.

Algeciras.—Lesiones.— Alonso Quintero Cárdneas.—Sres. Beltrami y Lepiani.

Diputación Provincial de Cádiz

INTERVENCION

L os señores que a continuación se expresan, se sirvirán pasar por esta Intervención durante las horas de 11 a 13, donde podrán recoger libramientos expedidos a su favor, que harán efectivos en la Depostaría de esta Corporación.

Se advierte, que pasados cinco días a partir de esta fecha, se anularán los libramientos que no se hayan hecho efectivos.

Sobrinos de Labra y Compañía; Compañía Española de Electricidad y Gas Lebón; don Antonio Panao; don José García Gálvez; don Antonio Gómez; don José María Puelles; don Antonio Cascon; Eureka S. A.; don Francisco Aragón; señora viuda de Antonio Gandul; don José Grove; don Miguel Guerra; señores Domínguez y Compañía; Compañía Suministros Marítimos; don Juan Oliveros; don Manuel Iglesias: don Eladio Campe; Sor María Oyarzabal; don Antonio Gavala; don José Núñez; don Felipe Corrales; don Pedro González; don Antonio Acuaviva; don José Mayo; don Ricardo González; don Emilio Galindo; Gota de Leche de Cádiz; Idem de Jerez; Idem de Sanlúcar; Idem de Algeciras; Asociación Jerezana de Caridad; Hermanitas de los Pobres de Jerez; Hermanitas de los Pobres del Puerto de Santa María; Asilo de Ancianos de Algeciras; Hermanos Hospitalarios de Jerez; Secretariado local; Asociación de Funcionarios Provinciales; Comisaría Hijas de la Caridad de la Provincia; Bellas Artes del Puerto de Santa María; Institución Antituberculosa de la Provincia; Hijas de la Inmaculada; Comedores Escolares de Sanlúcar.

Cádiz 12 de Diciembre de 1931.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

E. Cano; Sociedad Española de Construcción Naval; José Serrano; Guillermo Sánz; Horacio Echevarrieta; M. Romero; Sociedad Española de Oxigeno; S. A. Ibérica Aga.

Toreros a América

En el hermoso trasatlántico italiano "Oracio", marcharán hoy para Perú, los diestros Bernardo Muñoz (Carnicerito) y Pedro Castro (Facultades de Lima).

Estos diestros, peruano y español, van contratados para tomar parte en varias corridas que ha de celebrarse en Perú, Ecuador y Colombia.

Ayer el diestro peruano estuvo visitando esta población acompañado de varios amigos que celebraban las buenas condiciones en que se encontraba después de la grave cogida sufrida en Córdoba.

El Facultades de Lima, que ha llevado larga temporada viviendo en España, marcha encantado de nuestro país, el que piensa volver terminados los compromisos que hoy le llevan a su patria y a otros pueblos de América.

Buen viaje y buena suerte deseamos a los afamados diestros.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil interino señor Icardi, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Manuel Martín de Mora; alcalde e interventor de Puerto Real; una comisión del Ropero Escolar Normalista; don José Villaescusa; don Manuel Bara; don Manuel Morales; don Manuel de la Pascua, director del Hospicio; don Manuel Serdio, director del Manicomio; don José A. Vázquez de Castro, y una comisión de la Junta de Obras del Puerto, compuesta del presidente don Manuel Fernández Pujol, don Juan Romero Carrasco, ingeniero; don Luis Alvarez Ossorio, secretario.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR - OFICIOS LAUDATORIOS - UNA AGRESION A UN PATRON DE PESCA.

A las dos de la tarde recibió el gobernador interino, señor Icardi, a los representantes de la Prensa, a quienes manifestó que había dirigido un oficio laudatorio al Comandante Militar de la Plaza para que hiciera llegar hasta los soldados que han contribuído al abastecimiento de pan durante la última huelga la gratitud de la autoridad.

También y en análogos términos se había dirigido al jefe de la Comandancia de la Guardia civil otro.

Añadió después el señor Icardi que con motivo de la agresión de que ayer fué objeto un patrón y de las coacciones que se vienen ejerciendo, se había visto en el caso de proceder a la clausura de la Sociedad de Obreros Pesqueros y a la detención de la Junta directiva de la misma.

Terminó diciendo que lamentaba que las actitudes de violencia y los ataques a las personas coloquen a la autoridad en el caso de proceder con energía.

UN DONATIVO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En el Gobierno civil facilitaron el siguiente telegrama:

"El Presidente de la República, en conmemoración de su toma de posesión, ha dispuesto que el importe de su primer día de haber se aplique a la apertura de una cartilla de la Caja Postal de Ahorros, de cincuenta pesetas por cada provincia, a favor del niño o niña depositado en la Inclusa el día once o anteriores, a la hora más cercana a las dos de la tarde del mencionado día".

ALMANAQUE SOCIAL

EL FRAC, AGONIZA

Eso es lo que en resumen nos vienen a decir las reseñas de los actos verificados el último viernes en Madrid con motivo de la solemne proclamación del presidente de la República.

El pobre frac, que ha sido hasta ahora la prenda aristocrática por excelencia, encuéntrase ya en la más lamentable de las decadencias.

La democrática americana y hasta el bohemio y deportista jersey de lana, le substituirá en lo sucesivo.

El brillo de los escasos salones que restan, perderá fuerza al desaparecer este elegantísimo indumento masculino.

El frac agoniza e irá a morir olvidado entre los trastos viejos de un guardarropa teatral o en las ricas arcas de algún palacio señorial vivirá como recuerdo de una época que no sabemos si volverá.

* * *

Sale hoy para Madrid, donde se propone pasar unos días, nuestro respetable amigo el comisario de Marina retirado, don Manuel Estrada.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy a las 12 y 30 de la tarde en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

Primera Parte

1.º "Santander". E. Rosillo. Pasodoble Montañéz.

2.º "Aragón". I. Alberni. número 6 de la Suite Española.

3.º "Marina". E. Arrieta. primera vez Fantasía número 2.

Segunda parte

1.º "Rosamunda". Schubert. Obertura.

2.º "La Villana". A. Vives. Gran Selección. primera vez.

3.º "Rapsodia Húngara". número 11.

* * *

Llegó a Málaga, procedente de Cádiz don Luis Díez.

* * *

En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, a las cinco de la tarde, del pasado viernes, fué bautizado solemnemente por el párroco don Francisco de A. Bonassi, un niño, segundo fruto del matrimonio de doña Aurora Guerrero Duarte y nuestro buen amigo el Vigiía don Narciso Pazos Sánchez.

El nuevo cristiano recibió el nombre de Antonio, siendo los padrinos, sus tíos la simpática señorita María del Carmen y don Jos6 Luis Guerrero Duarte.

Después en el domicilio de los señores Pazos, éstos obsequiaron con toda esplendidez a los numerosos invitados de los que hemos podido, al hacer esta nota, retener en la memoria, los siguientes nombres:

Señoritas Mercedes y Candelaria Herrera, María Luisa y Pilar Aguado, guapas de verdad, como también la simpatiquísima ferrolana Hortensia Ramos y Carmela Silva y Carmen Zaragoci.

Familias de Ballesteros, Señorani, López Laguna, Anglada, Rodríguz Márquez, de Rufo, Herrera y señores Recio, Villa, Ruiz (don Guillermo), Pazos (don Antonio), y muchas más.

Los señores de Pazos y su hermana doña Mercedes, atendían a todos sus invitados muy galantemnt.

Empzó la fista, con algunas composiciones de bailables y fué en crescendo, hasta que llegó la hora ¿cómo no? del claciquismo andaluz; guitarra y cante flamenco, hasta bien entrada la noche.

Reiteramos a los señores Pazos nuestra felicitación.

* * *

Ayer, a las cuatro de su tarde, y ante el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Isabel Márquez Añino, con nuestro particular amigo don Antonio del Río Román

Fueron padrinos de los contrayentes, el señor don Francisco del Río Gil y doña Manuela del Río.

Actuaron de testigos, los señores don Manuel Barrios Juliá y don Eloy Bella Moldes.

Los invitados al acto, que eran numerosos, fueron obsequiados espléndidamente, en casa de la novia, con pastas, vinos y habanos.

El mencionado acto, por guardar luto la contrayente, se celebró en familia.

A los nuevos esposos deseamos toda clase de venturas y próspera luna de miel.

De la conferencia de ayer en el Cómico

(Viene de la primera plana)

postulados de dercho que antes consideraron debidamente intangible, pero a cuyo rostro ahora se arrojan las suspensiones de periódicos, las detenciones ilegales, las multas estrarreglamentarias y las deportaciones caprichosas. En esa loca carrera antilegal—añade—se llega hasta atacar la ley recien creada poniendo a la Constitución una cola—la ley de defensa de la República—que en frase gráfica ha sido llamada por alguno, la cola del escorpión.

¿Han sido resueltos los grandes problemas nacionales? pregunta. Muy por el contrario—dice—han sido perfectamente desatendidos: la economía nacional se encuentra en crisis y destrozada, y ello no es más que el producto natural de una constante campaña en contra del crédito nacional, ello es el resultado necesario de unas leyes o proyectos impensados sobre el laboreo de la tierra, la revisión de la renta, la imposición del control obrero, la reforma agraria y la paralización de las obras públicas, dejando trocada esa magna obra de las Confederaciones Hidrológicas que han sido mistificadas y muertas por medio de las funestas Comisiones Gestoras.

Yo pertenezco—dice—a la comisión parlamentaria de Fomento y a nosotros se nos sometió un proyecto de obras públicas desarticulado e incompleto, que tuvimos que aprobar ante las súplicas de un Gobernador que en él encontraba la única forma de dar de comer a una gran cantidad de obreros parados. Así aprobamos un proyecto que lejos de ser tal, sólo era el método oportuno de hacer llegar al pueblo unos millones improductivos pero que llevaran el pan a los hogares necesitados.

La ruela de la Administración pública—continua—también ha sido descentrada y para ello ha bastado un decreto impensado y dictado aun a mecanógrafa, sin ser precedido del necesario estudio:

En cambio detodo esto ¿qué se ha hecho?: Se han creado nuevos problemas cual el religioso, por medio de disposiciones sectarias e improcedentes, y se ha dictado y aprobado una Constitución que en su artículo 1.º dice, que España es una República de trabajadores en los momentos en que más le cuesta a un hombre encontrar trabajo, y en cuyo artículo trcero se decretó el ateísmo del Estado, despues de escuchar la opinión del señor Azaña, diicendo que España ha dejado de ser católica sin haber esperado para pulsarla, al día de la Inmaculada Concepción, en el que tan terminante muestra de fe y religiosidad dieron todas las ciudades y pueblos españoles.

En esa Constitución—añade—las contradicciones son constantes y en ella se ha intentado desorganizar la familia por medio de un disposición sobre el divorcio y se le ha arrebatado a los padres la libertad de enseñar a los hijos, sometiendo a todos los españoles al despotismo de una escuela única.

Si estendemos esta ojeada sobre el Gobierno—dice—vemos en él un titular de Hacienda, que propaga constantemente su ineptitud, un ministro de Economía que es ilustre catedrático de griego, un titular de Fomento que paralizó todas las obras y que parece estar aliado con la sequía, y unos ministros de Justicia e Instrucción cuyo sectarismo se desborda por todas las disposiciones que emanan de su departamento.

Del Parlamento, más vale no decir nada, sino contemplarlo a través de las declaraciones hechas en reciente discurso por una vestal jurídica, que antes veía todo negro y que ahora parece usar lentes de color de rosa, e interpretar todas sus calificaciones en un sentido contrario: Dicho jurista afirmó que el actual parlamento era eminentemente político y sin personalismos, dijo que era gubernamental porque rectificaba diariamente sus opiniones escuchando las indicaciones de los ministros, que en él se revelaban constantemente verdaderos valores personales, y por último que él era el único acerbo común cuyas aguas habíamos de respetar. Yo a esto os digo que si las aguas en él encerradas son la representación de España, es necesario abrir el salidero y buscar pronto su sustitución y limpieza.

Y esas Cortes señores—añade—se quiere que sean eternas por... amor a los enchufes.

Panorama incompleto es el expuesto—dice—pero quiero terminar y es necesario hablar de lo que hemos de hacer los católicos.

La unión en torno de los intereses económicos, está falta de espíritualidad y es necesario comprender que en toda industria o comercio, junto a los factores materiales han de existir los espirituales y morales. Son necesarios lazos espirituales para realizar la necesaria unión: los católicos tenemos que unirnos bajo la bandera de los inalterables principios de nuestra religión.

Si me preguntáis dónde y en torno de quien debemos agruparnos los católicos—continúa diciendo—yo os invitaría a analizar conmigo: don Miguel Maura, que arrastra un recuerdo triste y de difícil olvido para los católicos, se pregona a sí mismo como el dique medio de contención de los extremismos de la derecha y de la izquierda, y yo mucho me temo que ese dique, empujado por ambas caras, tenga que sucumbir bajo la fuerza arrolladora de la tendencia triunfante; es persona que a nuestro objeto no nos sirve. Los actuales gobernantes suponen para las masas católicas la más genuina representación del poder que constantemente a ofendido y menospreciado nuestras santas creencias. La vestal jurídica a la que antes hice mención, tampoco puede ofrecernos garantías; y respecto a una destacada figura política que hasta ha poco tiempo despertó grandes y alocadas esperanzas, nos bastaría recordar que fué esa misma persona la que recomendó a los jóvenes bárbaros que fueran a los conventos y levantaran los velos de las vírgenes.

Los católicos—añade—tenemos que agruparnos en torno de cualquier persona que tenga en sus manos la bandera católica, hemos de abandonar los personalismos y atender sólo a la ideología. Hay que buscar la mayor fuerza común, y para ello conviene coaligarse todos para la acción política, aunque conservando cada grupo su independencia y su personalidad. A estas coaliciones—dice—estarán siempre dispuestos a colaborar los tradicionalistas.

Explica a continuación los principales puntos del programa tradicionalista, afirmando que en él figura Dios en primer lugar, pero no Dios en plan contemplativo y para culto interno de las conciencias y en los domicilios, sino Dios informando todos los actos y relaciones de la vida como suprema fuente de autoridad y poder que es. Y después de Dios—dice—España para defenderla con sacrificio y heroismo, pero la España tradicional con la cual es consustancial la Religión. Espera que esa España renazca y considera simbólico y elocuente el hecho de que en medio de sta dstrucción general se hayan respetado en el salón del Parlamento las figuras emotivas de los reyes católicos.

Ataca el sufragio universal y dice no puede comprender que tenga el mismo valor el voto de un inculto que el de jefe de un Gobierno, pero que si admitimos la representación por clases, él diría que el voto de un inculto o de un limpiador de pozas negras dentro de su clase tiene un valor infinitamente mayor que el del jefe dl Gobierno. El mal—opina—reside en la norma política del tan fracasado parlamentarismo.

Añade no basta actúar en lo político sino que es necesario dedicar nuestra actividad al campo socias, pues del divorcio existente en nuestra patria entre el pueblo y las clases directoras—dice—cabe a estas últimas una inmensa responsabilidad. Hay que implantar los conceptos cristianos de la propiedad, del trabajo y del contrato, que se encuentran equi distantes del individualismo y del socialismo, ocupando su justo medio. La propiedad—añade—hay que administrarla en nombre de Dios y en beneficio común.

Dice teme cansar la atención, pero a ruego del público sigue diciendo que es necesario que todos nos unamos para actúar, pero con los que han atacado nues tras creencias—añade—nos está vedada la colaboración, pues ella sería tan imposible como la que pudiera suponerse entre un ladrón y su robado.

Dirigiéndose a las mujeres, dice que ya que a ellas se les han concedido derechos políticos, tiene que organizarse y actúar dando pruebas de su inteligencia, y demostrando como sin desatender el hogar, del que son reinas, pueden favorecer a la patria e influir muy beneficiosamente en su política e incluso en la actuación pública de los hombres que habiten en su hogar. Actuar en buen hora—les dice—en lo político y en lo social, e ir al pueblo que os recibirá con menos prevención que a los hombres que tantas veces le hemos engañado y desilusionado.

Dirige un llamamiento a las juventudes, que dice se han de sentir también desfraudadas, y tienen que prepararse a actuar virilmente en las próximas eleccio nes como lo hicieran los jóvenes de izquierdas en las elecciones pasadas.

Termina dirigiéndose en brillantes párrafos a los gaditanos para animarlos a formar parte de organizaciones, salvadores cual la de derechas que ahora nace en nuestra ciudad, a la que dice debemos ofrecer nuestra cooperación, nuestra actividad, nuestra palabra y nuestro dinero, a fin de sentir todos en nuestro corazón la satisfacción íntima de haber cooperado a la salvación de España.

Las últimas palabras del señor Lamamie de Clairac fueron acalladas por una entusiasta ovación que duró gran rato y que fué repetición de las múltiples que le interrumpieron en diversos períodos de su discurso, oyéndose asimismo al finalizar numerosos vivas a la religión y al diputado católico salmantino.

Todos los asistentes al acto salieron satisfechísimos del local, tanto por las brillantes disertaciones de ambos oradores, como por la completa tranquilidad que reinó durante todo el desarrollo del mismo.

Asociación general del Magisterio

Esta Asociación convoca por la presente a junta que se celebrará a las tres de la tarde en el local de la escuela práctica de la calle Isabel la Católica.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- LOS INFORMADORES SE QUEJAN AL PRESIDENTE DE QUE SE LES PROHIBA HACER INFORMACION EN LA RESIDENCIA DEL JEFE DE ESTADO

Cerca de la una de la tarde llegó a su despacho de la Presidencia el señor Azaña, dedicándose durante una hora al despacho con el subsecretario, señor Ramos, de asuntos pendientes de su Departamento.

Antes de retirarse a su domicilio el señor Azaña recibió a los informadores, manifestándoles que había llegado al Ministerio cerca de la una de la tarde por haber tenido que asistir a los actos celebrados en el Palacio de Oriente en la mañana de hoy.

Los informadores expresaron al Presidente su disgusto por no permitírsele hacer información en el Palacio de Oriente, como lo hacían anteriormente—contestando el señor Azaña—que este era asunto que correspondía al protocolo del Presidente, y por consiguiente al secretario general es el que dispone lo que procede.

Agregó que desde luego existe el criterio cerrado de que no se hagan informaciones en el Palacio, para no convertir aquello en un Ministerio más, pues creemos que la Presidencia de la República es cosa bien distinta.

Uno de los periodistas dijo al señor Azaña, refiriéndose al particular, que en Francia si bien es cierto que no se permiten las informaciones en el Liseo, no obstante ello, en los días de crisis estaban autorizados para conocer el desarrollo de la misma.

A estas manifestaciones—contestó el Presidente—que no podía decir otra cosa que lo ya dicho sobre quien tenía la autoridad para conceder estas informaciones, que no es otro que el secretario general del Presidente.

Terminó diciendo el Presidente del Consejo que hasta tanto que esto no se resuelva creía lo más conveniente por lo que respecta a crisis ahora planteada, que una comisión reducida de periodistas viniera a la Presidencia en donde se le informaría con toda clase de detalles.

En Gobernación

EL SR. CASARES QUIROGA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LA RECEPCION EN EL PALACIO DE ORIENTE. -- TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN TODA ESPAÑA

Al ser recibidos en la mañana de hoy por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, los periodistas que hacen información en aquel Ministerio, les manifestó, entre otras cosas, que la recepción del Cuerpo Diplomático celebrada hoy en el Palacio de Oriente, había resultado muy brillante.

También dijo el señor Casares Quiroga a los informadores que para la tarde de hoy estaba anunciada una entrevista del presidente del Consejo de Ministros con el Jefe de Estado en la residencia de este último.

Terminó diciendo el ministro que según las noticias recibidas en el Ministerio, hasta estos momentos la tranquilidad era completa en toda España.

La mañana en los Ministerios.-La recepción diplomática en el Palacio de Oriente.-Reunión de la minoría socialista.-En el Congreso se reunió por la tarde el Consejo para tratar de la crisis ministerial.-Azaña presenta la dimisión del Gobierno al Presidente de la República.- El Jefe del Estado empezará hoy domingo las consultas cerca de los jefes de los grupos parlamentarios.-Importantes manifestaciones del Jefe del Gobierno y de algunos ministros

En Estado

EN EL MINISTERIO DE ESTADO SE RECIBEN NUMEROSOS TELEGRAMAS CON MOTIVO DE LA PROCLAMACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Al ser recibidos en la mañana de hoy en el Ministerio de Estado, los periodistas que hacen información en aquel Departamento Ministerial, se les comunicó que se habían recibido numerosísimos telegramas de felicitación por la proclamación del Presidente de la República.

Entre estos, los más salientes son los del presidente de la República francesa y presidente del Consejo de Ministros de dicho país, otro del Gobierno de la República de Santo Domingo, otro del presidente de Portugal, así como los de los presidentes de las Repúblicas Argentinas, del Uruguay y Bolivia.

También dijeron a los informadores que se habían recibido despachos telegráficos de todos los representantes de España en el extranjero.

La recepción en Palacio

Poco después de las once llegó esta mañana a Palacio el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, que era aguardado ya por sus ayudantes de servicio y el introductor de embajadores, señor López Lago.

Poco después llegaron los ministros todos para asistir a la recepción diplomática que iba a celebrarse.

Como los coches en que iban los consejeros penetraron hasta el patio central, los periodistas no pudieron interrogar a éstos.

Los representantes diplomáticos hicieron su entrada por la Plaza de la Armería, utilizando la escalera principal.

LA RECEPCION DIPLOMATICA EN EL PALACIO DE ORIENTE. - PRONUNCIAN DISCURSOS EL NUNCIO Y EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Esta mañana, a las doce, y en el Salón del Palacio de Oriente, llamado de las Columnas, tuvo lugar la anunciada recepción del Cuerpo diplomático, con motivo de la toma de posesión del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Asistieron todos los embajadores y ministros acreditados en Madrid, a excepción del embajador de Bélgica que se encuentra ausente.

Con el presidente de la República se encontraba el Gobierno en pleno, el personal de su Cuarto militar y el Introductor de Embajadores, señor López Lago.

De brillantísima puede calificarse esta solemnidad.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Federico Tedeschini, como decano del Cuerpo diplomático, dió lectura a su discurso que empieza expresando la satisfacción del Cuerpo diplomático al ver a don Niceto Alcalá Zamora elevado a la mas alta magistratura de la nación, a donde ha llegado por el mismo camino que los españoles llegaban al Consulado de Roma.

A continuación hace resaltar la fe del nuevo jefe del Estado español, asegurando que ello constituye un timbre de gloria para el país, cuyos destinos ha comenzado a regir.

En nombre del Cuerpo diplomático hace votos para que el acierto acompañe al señor Alcalá Zamora en su alta misión, deseando a la vez que cultive el Derecho que es salvaguarda y garantía de la justicia que ha de robustecer el oasis y sus instituciones.

Hace votos, asimismo, porque el nuevo Presidente de la República conduzca a su Patria hacia una solución cristiana, pues las soluciones que hoy se dan a muchos problemas perturban y hasta des honran a veces a la edad moderna.

Pide el decano del Cuerpo diplomático al Presidente que defienda los verdaderos y legítimos derechos de la libertad, de la concordia y de la paz.

Habla a continuación de las relaciones que deben unir a España con los demás países que no deben basarse en intereses encontrados, sino en vínculos de cristiana fraternidad.

Dice que trae el abrazo de diez y nueve naciones americanas, hijas legítimas del genio aventurero y colonizador de España.

Y termina su discurso diciendo que en nombre del Pontífice le trasmite su amor confiado y orante, amor inmutable a pesar de todo y haciendo votos por la prosperidad de España, que dijo era su segunda Patria.

—El Presidente de la República contesta al discurso pronunciado por el Nuncio en nombre del Cuerpo diplomático, diciendo que agradece la salutación de éste, así como por la invocación emocionante del representante del Pontífice al aludir al derecho y a la excelsa protección que desea inspire todos sus actos.

También agradece cuanto supone consideración, amistad y justicia para las instituciones de la república española y corresponde a los votos de prosperidad formulados por el Nuncio en nombre del Cuerpo diplomático.

Agradece asimismo el señor Alcalá Zamora la salutación de las repúblicas americanas a España y alude a las libertades legítimas que amparan las leyes, creyendo que las manifestaciones del Nuncio pueden contribuir a desvanecer errores y a afirmar conciencias.

Dijo después que con el más profundo respeto para el Soberano a quien el Nuncio representa, asegura que contribuirá a estrechar y mejorar las relaciones internacionales en la medida de sus atribuciones.

Una vez finalizado el acto, el Presidente de la República conversó afablemente con los diplomáticos extranjeros, que al abandonar el salón felicitaron al señor Alcalá Zamora.

LOS MINISTROS ABANDONAN PALACIO. - LARGO CABALLERO Y LOS INFORMADORES.

Terminada la recepción, a las doce y media, los ministros abandonaron Palacio y como tomaron sus coches en el patio central tampoco pudieron ser interrogados por los reporteros, consiguiendo solamente abordar al señor Largo Caballero, en la Plaza de la República.

Dijoles que a las cuatro y media volvería el señor Azaña a Palacio para conferenciar con el Presidente de la República.

Respecto a la crisis, dijo que nada había aun y que ignoraba cuándo se plantearía.

ANIMACION EN EL CONGRESO. MACIA ACUDE A LA CAMARA. OTRAS NOTICIAS.

Esta tarde estuvo animadísimo el Congreso, por acudir casi todos los diputados para verigüar noticias de la crisis.

La Esquerra facilitó una nota de la reunión que habían tenido con el presidente de la Generalidad, cambiando impresiones según iban recibiéndose noticias relacionadas con la actualidad política.

Esta reunión se celebró en el Palace.

Según avanzó la tarde, acordaron trasladarse al Congreso para allí estar más al tanto de cuanto se fuera sabiendo.

Algunos de los diputados catalanes dijeron a los periodistas que Maciá asistiría esta noche a un té que en su honor se celebraría en el Casal Catalá.

Después de este acto, irá a la estación del Norte para despedir a los Mozos de Escuadra, que vinieron de Barcelona con ocasión de la proclamación del presidente de la República.

Notas políticas

EN EL CONGRESO SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA. -- MANIFESTACIONES DE RIOS Y PRIETO

A las cuatro y treinta de la tarde se reunió en una de las secciones del mismo la minoría parlamentaria socialista, asistiendo a esta reunión los señores Besteiro, Ríos y Prieto.

Cuando el ministro de Justicia llegó al Congreso para asistir a la mencionada reunión fué abordado por los informadores a quienes manifestó que como a la minoría socialista no se le había comunicado oficialmente los propósitos del Gobierno, en la reunión se tomarían acuerdos sobre la situación para el caso de que al grupo parlamentario se le llamase a colaborar en el Poder y acordaría la actitud a seguir.

Agregó don Fernando de los Ríos a los periodistas que él por su parte tenía el propósito firmísimo de abandonar su cartera.

Al llegar don Indalecio Prieto manifestó a los reporteros que creía que la reunión sería breve y que él la abandonaría antes de que terminase porque tenía que asistir a la Presidencia del Consejo donde le había citado el Jefe del Gobierno.

Los periodistas preguntaron al Ministro de Hacienda si los socialistas colaborarían en el nuevo Gobierno, y el señor Prieto contestó: No creo en Dios y mucho menos puedo creer en esto. A mi entender—agregó—su solución sería laboriosa, más desde luego de lo que se esperaba y quizás el próximo lunes no haya quedado todavía resuelta.

constitución del nuevo Gobierno quedaría suprimido el Ministerio de Comunicaciones, a lo que replicó el señor Martínez Barrios. Pues eso significa entonces o que el Ministro lo ha hecho muy mal o que el Ministerio no sirve para nada.

Los periodistas le hablaron también sobre lo que se decía acerca de que los Ministerios de Marina y Guerra se fundirían en uno solo que se denominaría Ministerio de Defensa Nacional, respondiendo el señor Martínez Barrios que desconocía tal idea.

diesen a celebrar Consejo y que una vez que terminase éste les daría una referencia del mismo.

Los informadores le preguntaron si creía que hoy se solucionaría la crisis, contestando el señor Azaña que creía que nó.

A las seis de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia.

El primero en llegar fué el Ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, quien se sorprendió de encontrar allí a mayor número de periodistas que de ordinario.

El Ministro preguntó a los informadores: ¿Qué pasa?

—La natural expectación, señor Ministro—contestaron los periodistas.

—Yo lo único que sé—replicó el señor Lerroux—es que hace una media hora recibí aviso telefónico de que a las seis se celebraría Consejo y aquí estoy.

—¿Habrá consultas?

—No lo sé.

—¿Va usted a Palacio o a la Casa Presidencial?

—Está mejor dicho—indicó el ministro—Palacio de la República, que bastante nos ha costado.

—Yo nada digo—agregó—porque nada puedo decir, ni nada me callo porque nada sé.

—Es que se comenta mucho—indicó uno de los chicos de la prensa—que el Presidente de la República le dijese ayer a usted: Yo le necesito don Alejandro; a lo que usted contestó: Y usted don Niceto me encontrará siempre.

—Efectivamente—contestó el señor Lerroux a esta recuerdo de los reporteros—el Presidente de la República, es España. La República, la ley, la justicia. Y a mí, España, la República, la ley y la justicia me encontrarán siempre como su más fiel subordinado.

Y sin añadir una palabra más a lo dicho, el ministro de Estado subió al ascensor para pasar a la sala de Consejo.

Poco después llegaron el ministro de Comunicaciones y el de Marina que nada dijeron a los periodistas.

El ministro del Trabajo, don Francisco Largo Caballero, fué preguntado por los periodistas si los ministros socialistas llevarían al Consejo, que iba a comenzar en estos momentos, el criterio del partido.

—El partido—contestó el señor Largo Caballero—no ha tomado aun ningún criterio.

—Entonces señor ministro—preguntó un reportero—si el Presidente les presenta arriba alguna cuestión a resolver que represente el criterio del partido, ¿no lo podrán hacer ustedes?

—¿Y si no nos lo presenta?—preguntó a su vez el ministro. Y sin decir más entró en el ascensor.

Cuando el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, llegó a la Presidencia se le acercaron los periodistas que le preguntaron si había asistido a la reunión de la minoría parlamentaria radical socialista, contestando negativamente.

—Dicese—hizo observar al ministro uno de los periodistas—que los radicales socialistas expresan el criterio de que con tinúe el actual Gobierno con las mismas personas.

—Me parece demasiado exigir—contestoó—para cualquier minoría parlamentaria. La mínima libertad que puede darse misión del Gobierno, lo que dijo que le agradaba mucho; agregando que el Presidente de la República les había pedido que continuasen en sus puestos.

—¿Empezarán las consultas esta mañana noche?—preguntaron los informadores.

—Creo que no—respondió.

Después salió el ministro de Estado, que se expresó así: No quiero decir nada, que el Presidente dé a ustedes la nota.

No considero oportuno decir nada cuando se ha tomado el trabajo de redactar el acuerdo tomado.

—¿Sobrevendrá la crisis, señor Lerroux?

—Naturalmente.

—¿Se le ha ratificado la confianza al señor Azaña?

—Nó. Lo de hoy ha sido solamente un acto de cortesía, pero dentro de unos minutos se enterarán ustedes de todo.

—¿Empezarán las consultas esta mañana noche?

—Sí. Con la almohada.

Al salir el ministro del Trabajo indicó que únicamente se había tratado en el Consejo lo que extrictamente decía la nota que era corta pero sustanciosa.

El ministro de Economía manifestó que la crisis seguía planteada. Es un caso nuevo—agregó el señor Nicolau—y por eso la tramitación es distinta.

Antes, el Rey—siguió diciendo—nombraba los ministros; ahora se encarga a un hombre que forme Gobierno y éste lo constituye.

Al presentar esta tarde el señor Azaña la dimisión de todo el Gobierno al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, éste le preguntó si se trataba solamente de una cuestión formularia de cortesía o de una crisis a fondo, y entonces el Jefe del Gobierno contestó que a fondo, pero que de todos modos preguntaría a sus compañeros de Gobierno para ratificar este criterio y por eso había convocado a Consejo.

—Todos hemos reiterado—agregó el ministro de Economía—nuestro criterio al jefe del Gobierno señor Azaña.

—¿Entonces irá el señor Azaña a ratificar este criterio ministerial al presidente de la República?—preguntaron los periodistas.

—Desde luego—contestó el ministro.

Los periodistas preguntaron después al señor Nicolau qué posición adoptarían los diputados de la minoría catalana y el ministro contestó que todo era prematuro.

El ministro de Justicia señor de los Ríos, salió el último de la sala de Consejo, manifestando que se había detenido para firmar los dos últimos decretos de su departamento que tenía pendientes. Uno de estos decretos—agregó don Fernando—está relacionado con un señorío de León, y el otro sobre la prórroga de un contrato de arrendamiento hasta fines del actual año de mil novecientos treinta y uno.

Los periodistas preguntaron al señor De los Ríos sobre la crisis y éste dijo: A fondo. Hemos ratificado la dimisión del Gobierno. Ahora veremos qué rigo tiene la cosa.

—¿Irá el señor Besteiro a la Presidencia?

—No sé. Eso depende del curso que lleve la crisis. El Jefe del Gobierno volverá esta noche a Palacio para reiterar al señor Alcalá Zamora la dimisión de todo el Gobierno.

—¿Cree usted será el encargado de formar Gobierno?

—¡Ah! Eso no lo sabe nadie. Es prematuro cuanto se diga con eso relacionado.

Terminó diciendo que marchaba directamente al Congreso donde se encontraba reunida su minoría.

En Hacienda

EL MINISTRO DE HACIENDA RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- MANIFESTACIONES DEL SR. PRIETO. SE ANULAN LAS CORRECCIONES IMPUESTAS POR FALTAS LEVES A LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA. -- EL SR. PRIETO SE DESPIDE DE LOS INFORMADORES HASTA EL LUNES DE LA SEMANA PROXIMA. -- SE DESMIENTE EL RUMOR DE ENVIO DE ORO AL EXTRANJERO

Cerca de las dos de la tarde recibió en su despacho oficial del Ministerio de Hacienda, el señor Prieto, a los periodistas que hacen información en aquel Departamento, manifestándoles que para solemnizar la promesa del Presidente de la República había decidido anular todos los correcciones impuestas por faltas leves a los funcionarios dependientes de su Ministerio.

Seguidamente el señor Prieto se despidió de los informadores hasta el lunes de la semana próxima.

La despedida del señor Prieto fué comentada por los informadores en el sentido de que hasta esa fecha no estaría resuelta la crisis actualmente planteada, suponiendo que al haberlo dicho así el señor Prieto, era sin duda de que el referido ministro formaría parte del nuevo Gobierno.

Terminó diciendo el señor Prieto que carecía de todo fundamento un rumor circulado en estos días por el cual se daba como seguro el envio al extranjero de una remesa de oro.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN EL CONGRESO. -- TAMBIEN CHARLA CON LOS REPORTEROS DE LA PROXIMA CRISIS

El ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios llegó esta tarde al Congreso de los Diputados, pasando a la reunión que en la sala de conferencias iba a celebrar con algunos correligionarios.

Comentando la probable solución de la crisis, los periodistas le indicaron que el diputado señor Gomariz decía que en la

TERMINA LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - LO QUE DICE CORDERO. -- A LAS CONSULTAS DE PALACIO IRA REMIGIO CABELLO

A las cinco de la tarde terminó la reunión de la minoría parlamentaria socialista a que antes aludimos y a la salida el señor Cordero fué interrogado por los periodistas, diciendo que se habían limitado los reunidos a cambiar impresiones sin llegar a tomar acuerdo alguno que tampoco se adoptarían hasta que fuesen requeridos.—Pero—agregó el señor Cordero—que hable el enemigo.

—¿Quién irá al Palacio de la República en el caso de que los socialistas, sean llamados a consulta por el señor Alcalá Zamora?

—Irá Remigio Cabello, como presidente del Comité Nacional del partido.

Consejo de ministros

MOMENTOS ANTES DE EMPEZAR EL CONSEJO EN LA PRESIDENCIA. MANIFESTACIONES DEL JEFE DE GOBIERNO. -- EMPIEZAN A LLEGAR LOS CONSEJEROS. -- SUS DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

Antes de las cinco y media de la tarde, el jefe del Gobierno, señor Azaña, en la Presidencia recibió a los periodistas a los que manifestó que había citado telefónicamente a todos los ministros a que acu-

al encargado de formar Gobierno es que elijan sus colaboradores.

—Parace—indicó un reportero—que se oponen a que en el nuevo Gobierno se dé algún puesto a los progresistas.

—Nada de eso. Según mis noticias, el acuerdo es de ratificar la confianza a este Gobierno o apoyar a otro análogo de fuerzas parlamentarias.

Los ministros de Hacienda y Justicia llegaron juntos, limitándose a decir: Nos llaman y aquí estamos.

El ministro de Economía llegó a la Presidencia algo retrasado, diciendo a preguntas de los periodistas: Yo no sé nada de nada.

A las siete y veinte de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Fomento, señor Albornoz, quien manifestó que no sabía que hubiese Consejo y que se ha enterado por casualidad, pues cuando le llamaron telefónicamente para comunicarle la noticia no se encontraba en su casa.

Los periodistas sacaron la impresión de que la reunión ministerial iba a ser larga.

TERMINA EL CONSEJO. - AL SALIR LOS MINISTROS HABLAN CON LOS INFORMADORES Y RATIFICAN LA DIMISION DEL GOBIERNO.

El primero de los ministros que abandonó la sala del Consejo fué el de Hacienda, quien dijo a los periodistas: Ya darán a ustedes una nota de lo que se trató en la reunión; yo me voy a la calle de Zorrilla.

Después salió el señor Casares Quiroga quien ratificó ante los periodistas la di-

AZAÑA MARCHA AL PALACIO DE LA PLAZA DE ORIENTE Y CONVERSA UNOS MINUTOS CON LOS PERIODISTAS.

Serían las ocho y diez de la noche cuando el Jefe del Gobierno abandonó el despacho de la Presidencia del Consejo y encaminose con los periodistas le dijo:

—No doy a ustedes la acostumbrada nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial porque voy ahora mismo a hacer una gestión importante cerca del Presidente de la República. Quiero volver aquí—agregó—y entonces daré a ustedes la nota y los informes complementarios. Y de esta manera—siguió diciendo el señor Azaña—se evitan ustedes el enterarse de las noticias de un modo fragmentario.

EL JEFE DEL GOBIERNO REGRESA DE PALACIO. - NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

A las nueve y veinte de la noche llegó el Jefe del Gobierno, señor Azaña, al despacho de la Presidencia, de regreso del Palacio de Oriente donde había conferenciado con el Jefe del Estado.

Al entrar dijo, dirigiéndose a los periodistas: A la salida facilitaré a ustedes la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo con una añadidura. El resultado de mi entrevista con el señor Alcalá Zamora.

LA NOTA DEL CONSEJO PROMETIDA POR AZAÑA

Poco tiempo después del regreso del señor Azaña a su despacho de la Presidencia, éste facilitó a los representantes

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Incidente en un cine por la proyección de una película de los actos de la proclamación presidencial. Las distintas minorías parlamentarias se reúnen para cambiar impresiones sobre el curso de la crisis. Banquete de gala en el Ayuntamiento de Madrid en honor del Presidente de la República. Los conflictos sociales en Gijón y Barcelona. Hoy se verificará en Dublín el encuentro entre las selecciones de España e Irlanda. La elección de Presidente en la Argentina

...prensa la siguiente nota oficiosa:
...las cuatro y media de la tarde el ...del Gobierno marchó al Palacio de ...de Oriente y acto seguido puso ...manifiesto al señor Alcalá Zamora la ...sión ministerial.

...señor Alcalá Zamora manifestó al ...Azaña que él y cuantos fueron sus ...pañeros cuentan con su absoluta con... personal, confianza naturalmente ...dida al Ministro de Marina, señor ...ralt, que no formaba parte del Go...no cuando éste era presidido por el ...Alcalá Zamora.

...dió el señor Alcalá Zamora que si ...misión del Gobierno era un acto de ...sia y de comprobación de confianza, ...stituirse el régimen el Ministerio ...continuar en sus funciones de tal, ...que si el Gobierno consideraba que ...terminado su misión, entonces tra...ría la crisis.

...señor Azaña después de hacer una ...llada exposición de su opinión per... al señor Alcalá Zamora, reunió el ...sejo de Ministros, quienes unánime...te acordaron agradecer al señor Al...Zamora su delicadeza, insistiendo en ...dimisiones para que pueda resolver ...do el problema político.

...las ocho de la noche, el señor Alca...Zamora recibió de nuevo al señor Aza..., que le dió cuenta del acuerdo del ...sejo de Ministros y que le había ex...sto, previamente requerido para ello, ...juicio sobre la situación y solución ...ible.

...las consultas comenzarán mañana.

El señor Alcalá Zamora se propone tra...tar la crisis al mismo tiempo que va ...lizando las visitas diplomáticas de ri...

La primera consulta será la que haga ...Presidente de la Cámara, señor Bes...ro, que no se celebrará hasta la una ...la tarde de mañana domingo porque ...de esa hora, dicho señor tiene ne...sidad de asistir a un acto público.

NUEVA CONVERSACION DE LOS PERIODISTAS CON AZAÑA

Los periodistas se entrevistaron con ...Azaña, que les manifestó: Después de la ...ta, nada.

Los informadores le rogaron les dijese ...opinión personal que según se decía ...la nota había expuesto al Presidente ...la República.

—Mi opinión puramente personal—res...ndió el Jefe del Gobierno—. Ni siquie...a represento al partido a que pertenezco, ...tal manera creo que esta opinión la ...rá el señor Ruiz Funes, porque el se...r Giralt dimitió el cargo al ser elegido ...nistro de Marina.

Agregó el señor Azaña que el presiden...de la Reública se proponía comenzar ...consultas a la una de la tarde de ma...na domingo, hora en que recibiría al ...ñor Besteiro, que antes tenía que asis...a un acto en homenaje a la memo...de Pablo Iglesias.

Después—añadió—consultará a otros ...es de grupos parlamentarios: socia...tas, radicales socialistas, Acción Repu...icana, Defensa de la República, fede...es catalanes, etc. El orden de llama...iento para estas consultas, lo hará la ...cretaría de la Presidencia de la Re...blica.

Se le preguntó si mañana domingo ...tarían evacuadas todas las consul...

—Supongo que sí—respondió.

También se le preguntó su opinión so... el Gobierno que podía formarse.

—Creo que puede formarse un Go...rno socialista, un Gobierno republi...no o un Gobierno de conjunción, que ...las tres cartas de hoy.

—¿Qué solución más viable cree usted ...habrá?

—No sé. No conozco la actitud de cada ...po.

Entonces se le preguntó si no podría ...ir la actitutd de su partido.

Los periodistas les preguntaron si estaba contenta la minoría.

—Eso depende—contestó—del temperamento de cada uno.

—Se le preguntó si mañana habría consultas, contestando que creían que sí.

Preguntóse igualmente si terminada la reunión de la minoría socialista se facilitaría nota a la prensa, contestando negativamente.

—¿El nuevo Gobierno se presentará el martes ante las Cortes?

—Eso depende del Gobierno que se forme.

LA PROYECCION DE UNA PELICULA DE LA PROCLAMACION PRESIDENCIAL ORIGINA INCIDENTES. DETENCION DE ALGUNAS PERSONAS CONOCIDAS

Esta noche en uno de los cines más céntricos y visitados de esta capital, se proyectaba una película donde aparecían los distintos actos verificados con motivo de la proclamación del Presidente de la República.

Mientras la proyección de esa cinta, diversos espectadores promovieron pateos y escándalos, dando diversos mueras y vivas, siendo tan grande el tumulto, que hubo necesidad de interrumpir la proyección de la película.

Hecha la luz, continuó el escándalo y los vivas y mueras.

Pronto penetraron el local varias parejas del Cuerpo de Seguridad, que procedieron a la detención de los mayores promotores de los alborotos.

Entre los detenidos figura un hijo del conde de Santa Coloma, don Enrique Queralt; un hijo de don Pedro Muñoz Seca, llamado Enrique; don Javier Cortázar y otros varios, que pasaron all calabozo del Juzgado de guardia.

EL "LOCUT" DE PROPIETARIOS DE TAXIS. - ALGUNOS ALBOROTOS.

Con motivo del "locut" promovido por los propietarios de taxímetros de alquiler, esta noche, en la Puerto del Sol, se promovieron algunos altercados.

La mayoría de los propietarios se retiraron a las cocheras.

Se originaron pequeños incidentes.

LOS RADICALES SOCIALISTAS CONTRA LA ALIANZA REPUBLICANA

En reunión celebrada en una de las secciones del Congreso por la minoría parlamentaria radical socialista, acordó oponerse a los manejos de la Alianza Republicana que se dispone distribuir las carteras a su gusto.

Acordóse asimismo colaborar en el nuevo Gobierno que se forme, siempre que su contextura sea análoga a la del actual.

LO QUE BESTEIRO ACONSEJARA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se sabe que el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, al ser llamado mañana a consulta por el Presidente de la República, sobre la solución de la crisis, aconsejará al Jefe del Estado un Gobierno como el actual, da da la extructura de la Cámara.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS. -- SOBRE EL FUTURO GOBIERNO

A pesar de que la solución de la crisis presenta serias dificultades, se cree que será tramitada rápidamente para que el

las Cortes son: Electoral, reforma agraria, divorcio y algunas otras.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA REALIZA VISITAS PROTOCOLARIAS

A las seis y diez de esta tarde, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora salió del Palacio Nacional a realizar visitas protocolarias al Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid.

FELICITACIONES DEL EXTRANJERO

En la residencia presidencial manifestaron esta tarde en una nota que se habían recibido telegramas de felicitación de casi todos los jefes de Estado de Europa y América.

En la misma nota se excusan de las deficiencias que puedan observarse estos días en la publicación de noticias.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN HONOR DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, recibió hoy a los periodistas, a los que manifestó que para despedir al concejal don Niceto Alcalá Zamora, actual presidente de la República, el jueves se celebrará histórica y solemne sesión.

Después, en el llamado Patio de los Cristales, se celebrará un banquete de gala.

LA CONSTITUCION FUTURA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA CAMARA

El grupo parlamentario de Acción Republicana se encuentra compuesto hasta ahora por las minorías radical, Acción Republicana y federales del señor Franchy de la Roca, habiéndose ya comunicado oficialmente la constitución de este bloque republicano en el Parlamento al Presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Además de dichos trs partidos es probable que después de la invitación hecha a la minoría progresista y catalana importantes fracciones de estos grupos pasen a engrosar la Alianza que en este contaría con 170 o 180 diputados, no participando en la Alianza los radicales socialistas que después de los radicales es la minoría más importante del Parlamento.

A pesar de esto la Alianza Republicana no contará con la mayoría suficiente para gobernar en la Cámara.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES Y LOS SUCESOS DE VERA DEL VIDASOA

La Subcomisión de Responsabilidades ha tomado amplia declaración en el día de hoy a cuatro individuos sobre los sucesos desarrollados en Vera del Vidasoa.

El martes, a las diez de la mañana, la subcomisión continuará estas diligencias.

LA SEGUNDA REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

La segunda reunión de la minoría radical socialista terminó a las ocho menos cinco de la noche.

Quedaron ratificados los acuerdos que se adoptaron en la tarde y que mientras las circunstancias lo exijan, la minoría se constituya en sesión permanente.

UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN SEVILLA. - RESULTA MUERTA LA ESPOSA DE UN JEFE DE ARTILLERIA.

Sevilla.—Esta mañana ha ocurrido un desgraciado accidente de automóvil a consecuencia del cual falleció a poco de haber ocurrido doña María de los Dolores Velverde, esposa del teniente coronel de artillería del tercer regimiento de guarnición en esta capital, don Vicente Varela.

Parece ser que esta señora había salido de Castilleja de la Cuesta en auto, acompañada de sus tres, un varón y dos hembras, y el novio de una de éstas.

El auto iba en dirección a Carmona y al cruzar por el paso nivel del empalme de San Jerónimo se pinchó uno de los neumáticos de una de las ruedas traseras, lo que originó el vuelco del coche.

La señora salió despedida a gran distancia, resultando con heridas de tanta gravedad que al poco de ser conducida a la Casa de Socorro, donde fué trasladada, falleció.

Los demás ocupantes del auto resultaron levemente lesionados.

La finada era hermana del gobernador civil de Córdoba.

LOS MOROS A PALACIO

El domingo, al medio día, recibirá el presidente de la República en audiencia a los moros notables que vinieron recientemnt para asistir a la fiesta de la proclamación.

Reforma de la organización de las bibliotecas universitarias.

Mañana los asambleistas se reunirán en banquete en el Hotel Nacional.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA HA PRESENTADO SU DIMISION

Con carácter irrevocable ha presentado la dimisión de su cargo el fiscal general de la República señor Franchy de la Roca, dimisión que ha sido admitida por el jefe del Gobierno.

Aunque no existen referncias oficiales que lo justifiquen, se cree que las causas que han motivado esta determinación del señor Franchy, es el que este señor no votó la Constitución, por entender que no se debía haber adicionado al Código fundamental de la Nación la Ley de la Defensa de la República.

PESTAÑA, HA LLEGADO A MADRID

Procedente de Barcelona llegó en la mañana de hoy a Madrid el leader del sindicalismo español, Angel Pestaña, que era esperado en la estación por varios correligionarios.

DESPUES DE LOS PASADOS SUCESOS EN GIJON. - VA RENACIENDO LA TRANQUILIDAD.

Gijón.—Esta mañana reinaba perfecta tranquilidad en la población, circulando los tranvías.

Han reanudado sus trabajos los empleados de servicios públicos.

Aunque el herido Fernando Fernández Coro recibió ayer la transfusión de la sangre, hoy seguía en el mismo estado de gravedad.

El anciano José Fernández García, que ayer resultó gravemente herido por la espalda, ha empeorado por la presencia de una complicación en la columna vertebral.

Esta mañana el alcalde recibió a una cmoisión de obreros y patronos, para ver el medio de buscar una fórmula que solucionara favorablemente el conflicto.

Los obreros pidieron que desaparecierían las plantillas de la Patronal, y que se reintegren al trabajo los obreros sin excepción, per se opusieron a todo ello los elementos patronales reunidos ante el alcalde.

También dijo la representación que los patronos panaderos habían dispuesto el considerar despedidos a los obreros que no se presentasen al trabajo, lo que indudablemente venía a dificultar las negociaciones que se venían entablando, para la solución del problema.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN GIJON

Gijón.—En el puerto de Musel han entrado el trabajo los cargadores de Langreo y los que trabajan en dos grúas eléctricas que trabajaban en el mencionado puerto, asciende a ochenta y cuatro obreros de la Patronal.

A la una de esta tarde se han suspendido las gestiones del Ayuntamiento.

El alcalde como fórmula de arreglo, ha propuesto que las plantillas de la Patronal quede formada por cincuenta obreros y si los representantes obreros admiten esta fórmula, explicarán la manera en que trabajan estos obreros.

Los trabajadores dijeron que se habían reunido con la directiva para estudiar la cuestión.

Para ello el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, había telegrafiado al gobernador civil de la provincia autorizando la apertura de su centro.

LOS CONDUCTORES DE TAXIS. -- UN CARROUSSELL IMPROVISADO

Barcelona.—Esta tarde los conductores de taxímetros de alquiler se situaron ante la importante Casa Davis, de automóviles, para impedir que circularan por Barcelona los coches pertenecientes a esta Empresa, que iban a salir a la calle.

La Casa dió aviso a la Comisaría e inmediatamente se presentó en aquí lugar una sección de guardias de asalto, que disolvió rápidamente a los congregados.

En vista d esto, los taxis se pusieron a dar la vuelta en forma de carroussel, para de esta manera conseguir sus proyectos de que no circulasen los autos de dicha Casa.

Con este motivo se efectuaron algunas detenciones.

Uno de los detenidos ha declarado que ese procedimiento de coacción lo habían puesto en práctica por habérselo aconsejado así un concejal.

LOS FUTBOLISTAS ESPAÑOLES EN IRLANDA

Dublín.—El equipo de futbolistas españoles que mañana han de contender en esta población con la selección de Irlanda han visitado los principales monumentos.

Los españoles han recibido numerosas invitaciones para bailes y fiestas, pero cortésmente han renunciado a todo.

Los españoles después del partido de mañana se rán obsequiados con una cena, y el lunes regresarán a España.

LAS FIESTAS DE LA CONMEMORACION DEL FUSILAMIENTO DEL GENERAL TORRIJOS

Málaga.—Han comenzado en esta capital las fiestas con motivos del centenario del general Torrijos y sus compañeros.

El alcalde y los concejales estuvieron ante el monumento a Torrijos, en la plaza de Riego y en la de San Andrés, así como en la plaza donde se encuentra la cruz que marca el lugar donde se ejecutó el fusilamiento.

También estuvieron en el cementerio ante la tumba del Sir Robert Roig, oficial inglés, que sufrió la misma suerte de Torrijos.

Se colocaron flores y coronas.

—Hemos dado un voto de confianza al partido. Yo no quiero cargar con la responsabilidad. No puedo hacer conjeturas. Todo depende de quién y como se encargue.

Se le preguntó qué puntos eran a ventilar por las Cortes con las leyes complementarias.

—No mientras las Cortes quieran tener vida. Las leyes complementarias no ...ponen un problema.

Se le preguntó también sobre la orientación de los otros partidos, contestando que a él nada le había comunicado nadie, incluso los socialistas que asistieron al Consejo, porque su minoría no había tomado aún acuerdos. Hablé con el señor Prieto y nada me dijo. Creo que la crisis durará, y puede que dure.

Se le afirmó que el martes próximo habría nuevo Gobierno y contestó que ...de esperar, pero cada solución depende de los andamios con que se constru...

Los periodistas recordaron en este momento al señor Azaña que había prometido que cuando dimitiera haría declaraciones.

—Efectivamente—respondió el jefe del Gobierno—; pero aún no he dimitido.

OTRAS DECLARACIONES DE PRIETO

Minutos después de haber terminado el Consejo de Ministros, llegó al Congreso el Ministro de Hacienda, señor Prieto, entrando en el despacho de Ministros y seguidamente en compañía del señor Largo Caballero, dirigiéndose ambos al del señor Besteiro, que no se encontraba allí.

Gobierno que se forme se presente el martes al Parlamento.

Los ministros se mostraron partidarios a que continuasen las Cortes, pues al disolverlas se precisaría una nueva ley electoral.

Además los presupuestos se consideran improrrogables.

Las leyes complementarias, necesarias.

Solamente cabe un Gobierno de izquierdas análogo al actual, variando las personas.

El Ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo se opone a la inclusión de los progresistas en la formación del nuevo Gabinete, por considerar que las izquierdas y las derechas deben gobernar aisladamente.

A los elementos federales aunque divididos quizás se les ofrezca un puesto.

Los socialistas son ahora el eje de la solución definitiva de la crisis. Indudablemente el señor Azaña será el encargado por el Presidente de la República de formar Gobierno.

Créese que el ministro de Economía, señor Nicolau, abandonará el Gobierno, y también el señor Martínez Barrios su cartera de Comunicaciones, pasando a ocupar la de Fomento; don Fernando de los Ríos aunque ha presentado la dimisión con carácter irrevocable, como es disciplinado, se cree que si su partido lo dispone continuará en el Ministerio.

LAS LEYES COMPLEMENTARIAS QUE FIGURAN EN PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO

Las leyes complementarias que figuran en el programa del nuevo Gobierno, como de urgente y precisa su aprobación por

EL COMANDANTE FERNANDEZ VALDES ENFERMO EN PRISIONES MILITARES

El comanddante señor Fernández Valdés, que por espacio de diez años fué juez de causas de la Capitanía general de Cataluña, y que fué conducido a Madrid, ingresando en Prisiones Militares a disposición de la Comisión parlamentaria de responsabilidades, se encuentra enfermo en su prisión.

Su defensor, don Pedro Luengo Benítez, ha solicitado se le permita pasar al Hospital.

Un médico ha visitado al enfermo y ha cvertificado en el sentido de que su estado de salud es malo.

EL CONGRESO DE ARCHIVEROS BIBLIOTECARIOS

Bajo la presidencia del Director de la Biblioteca Nacional, señor Artigas, se reunieron en la mañana de hoy los miembros que componen la sección de bibliotecas del Congreso de archiveros arqueólogos y bibliotecarios.

Se leyeron las siguientes conclusiones:

Necesidad de crear bibliotecas infantiles y salas para niños en las bibliotecas populares.

Publicar a cargo de la Biblioteca Nacional el índice bibliográfico para el intercambio con el de las demás bibliotecas.

Necesidad de reformar la legislación sobre depósitos legales de libros.

A las cuatro de esta tarde se reunían en Asamblea y los acuerdos que se adopten se comunicarían oficial al alcalde.

Las impresionees dominantes son de que quizá la fórmula sea retrasada.

—El cadáver de Tomás Fernández, muerto en los últimos sucesos, será trasladado de madrugada al cementerio, para evitar incidentes, donde recibirá sepultura.

El Juzgado ha tomado declaración a varios individuos que tomaron parte directa en los sucesos últimamente aquí registrados.

También comparecieron los agentes de policía.

LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO EN BARCELONA. -- EN EL PUERTO

Barcelona.—Esta mañana quedaron sin trabajo en las faenas de carga y descarga del puerto, unos trescientos obreros.

Como algunos de estos obreros llevan cerca de un mes sin trabajo y su situación es francamente crítica hoy estuvieron en el puerto, subiendo a los buques para en actitud correcta pedir a los que allí trabajaban que les dejasen sus plazas para sacar algunos jornales que les hiciesen soportar su desesperada situación.

En la mayoría de los buques y almacenes, los obreros que allí prestaban servicio se mostraron conformes con que sus compañeros les reemplazasen para procurar de esta manera hacer más llevadera su situación.

LOS PESCADORES DE BARACALDO

Bilbao.—Esta mañana volvieron a reunirse la Junta Central de los Pescadores de Baracaldo para tratar de la elección de directiva de su cofradía.

El asunto interesa y apasiona allí donde se ventila la hegemanía de la política de las derechas sobre las izquierdas.

No se llegó a un acuerdo. La Benemérita disolvió los grupos. Por ello las elecciones se verificarán nuevamente.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez López, celebró ayer sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de la capital.

A las seis y media abre la sesión el señor alcalde con asistencia de los señores Fabrellas, Silvan, Fabre, de la Fuente, Pérez Martín, López de Soria, Hijano, Muñoz Arenillas, Peña, Berea, Periñán, Collantes, Romaní, Agudo, Varela, Pinta y Gámez.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

En el público escasa concurrencia.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

El señor Fabrellas dice que en este sitio de honor de la sesión va a formular a la Corporación el ruego de que conste en acta la satisfacción de la Corporación por la aprobación de la Constitución y por la elección de presidente de la República, acordándose así por unanimidad.

—Expuesto de la Alcaldía, relativo a obras de adaptación a realizar en el local arrendado a la Diputación Provincial, sito en la calle Rosario Cepeda.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para llevar a cabo por administración las obras de adaptación de la Casa Cuna, arrendada por el Ayuntamiento para Escuelas de reciente creación, cuyas obras se calculan en 10.000 pesetas.

Ruega el señor Hijano la mayor rapidez en las obras.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre nombramiento de Inspector Médico Escolar.

El impugnante es don Agustín Bernal Sánchez, y el asesor entiende que el nombramiento es firme por haber desestimado el Tribunal Supremo el recurso interpuesto por don Enrique Rousselet, contra el nombramiento de don Diego Domínguez.

Aprobado el expuesto.

—Idem idem relativo a reclamación de don Juan Mena Trigeros.

Reclama contra el nombramiento de profesor de gimnasia de las Escuelas de la Playa, y la Comisión de Instrucción Pública propone se desestime.

Aprobada la propuesta de la Comisión.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Cayetano Ruiz Blanco, relacionada con el servicio público de autobuses que realiza.

Solicita se le autorice para un servicio de pasajeros y especial de obreros, entre la Plaza de la República y el Barrio de Puntales, que propone se conceda.

Se concede con el caracter de precario.

—Expuesto de la misma Comisión en la que se consignan las bases del concurso a celebrar para la provisión de vacantes en los servicios de incendios y riegos.

Se promueve un debate en que intervienen los señores Pérez Martín, Peña, Hijano y de la Fuente, sobre si las vacantes a proveer son una o dos, ya que el mecánico que presta servicio en el Matadero es del servicio de incendios, y es posible quiera volver a su primitivo destino.

Informa el señor secretario sobre el derecho que asiste al citado mecánico ya que fué nombrado por la Junta calificadora de destinos civiles para el servicio de incendios y ahora quiere volver a su antiguo puesto.

Se acuerda facultar al señor Pérez Martín, como presidente de la Comisión de Policía Urbana, para que según resulte de los derechos del mencionado mecánico, se convoquen dos plazas o una sola si aquel volviera a primitivo destino.

También se acuerda, a propuesta del señor Hijano que la edad para tomar parte en el concurso de mecánicos sea hasta cuarenta años.

—Informe de la misma Comisión en instancia del Gremio de Limpiabotas.

Formula varias peticiones que con la excepción de las cuarta y primera, no son de la competencia de la Corporación, y se propone que las licencias se concedan con una bonificación del veinte por ciento cuando se ingresen por anticipado conforme dictamina la Comisión de Rentas.

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia suscrita por Manuel Roldán González, para la apertura de una industria de carbón al por menor.

Se concede la licencia solicitada.

—Informe de la Comisión de Hacienda, con motivo de cuentas justificativas presentadas por la Dirección de la Escuela Profesional de Comercio, de cantidades libradas a su favor.

Corresponde a los meses de mayo a septiembre último, importantes 2.352'80 pesetas, y son aprobadas.

Aprobadas.

—Idem idem en expediente instruido para la concesión de pensión a la viuda del que fué Empleado Municipal, don José Domínguez Román.

Se propone se conceda la de 750 pesetas anuales y se aprueba el dictamen.

—Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal en instancia de José Rodríguez González, en solicitud de destinos.

Se propone se desestime por no ser reglamentaria y así se acuerda.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación, sobre obras en la Plaza de Toros.

Se trata de tapar unas juntas de dilatación y pavimentar 380 metros de corral, importando el presupuesto 4.685 pesetas, proponiéndose se realicen por administración directa.

Pide el señor Romaní que se incluya la pintura del herraje y el señor Fabrellas explica el alcance de la propuesta encaminada principalmente a tapar la junta de dilatación que hay sobre la enfermería, por la que penetran las aguas deteriorándola.

El señor Romaní dice que como esa obra urgente solo importa 800 pesetas puede hacerse por Vías y Obras, sin perjuicio de queel expuesto pase para las restantes obras, incluso pintura, a la Comisión de Hacienda, como "sala de espera", y así se acuerda.

—Idem idem relativo a obras en los almacenes de la misma.

Importan 3.820 pesetas y se propone se lleven a efecto por administración.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda, a los mismos efectos que la anterior.

—Informe de dicha Comisión a una instancia de la Sociedad de Tipógrafos.

Dice así:

Esta Comisión, en sesión celebrada el día 1 del mes en curso, conoció una instacia que es adjunta firmada por el señor presidente de la Sociedad de Tipógrafos de esta población, pidiendo que el Excelentísimo Ayuntamiento desista del sistema de concurso que para el abasto de impresos en los distintos servicios municipales se viene realizando.

Para mejor organizar su propuesta y que todas las imprentas de la población fueran equitativamente beneficiadas, dicho firmante propone en su instancia que se nombrare una Comisión integrada por tres concejales, dos patronos y dos obrèros del gremio para que marcaran precio a cada uno de los modelos de este Municipio y una vez que se supiera el valor total de los impresos y encuadernaciones que se necesitan durant el año, el Excmo. Ayuntamiento partiría entre todos los talleres de la localidad los citados modelos, con el fin de que cada uno hiciera la misma cuantía de pesetas por trabajos realizados.

Confía con ello que se remediaría la crisis de trabajo de las imprentas y pide además que en la distribución de trabajos se tuviera más en cuenta al taller colectivo, refugio de obreros impresores parados, que existe en esta capital.

La Comisión hace constar que en la actualidad los trabajos de alguna importancia son sacados o concurso, cumplien do con ello un acuerdo del Excmo. Ayun tamiento q los restantes distribuidos equi tativamentes entre todas las imprentas de Cádiz y dada la complejidad de todo lo solicitado que cae fuera de las atribu ciones de la Comisión de Gobernación, ésta se permite someter el escrito de la Sociedad de Tipógrafos, gaditanos, al jui cio y resolución del Excmo. Ayuntamiento

El señor Salván recuerda que se están reuniendo los datos para el concurso acor dado de moldaje general de impresos.

Intervienen los señores Periñán y Fabrellas y se acuerda vuelva el asunto a la Comisión de Gobernación para estudio.

—Expuesto del señor Presidente de la Comisión de Rentas y Exacciones, dando cuenta de exámenes verificados.

Practicados los ejercicios y examinados los trabajos presentados por los aspirantes, se propone los siguientes ascensos para escribiente: don Francisco Gutiérrez Sánchez y don Antonio Bustelo Borge.

Para aforadores: don Manuel García Martín y don José Ares Montenegro.

Se aprueba el expuesto.

—Acuerdo adoptado por la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, relacionado con las bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario Internacional de Farmacias y escrito de impugnación a las mismas por el Colegio de Farmacéuticos de esta Provincia.

Se propone que el Municipio se enhiba de la impugnación.

El señor Pinta explica que al enhibirse no queda desaparado el Ayuntamiento, ya que el Colegio Farmacéutico tiene presentado reclamación.

Afirma que las bases van a ser aprobadas y que ello implica un mayor gasto para la farmacia municipal.

Con este motivo se extiende en consideraciones sobre la organización de este servicio, que se encuentra normalizado, pero que necesita de personal, por lo que se sorprende de las alteraciones que la Comisión de Hacienda ha introducido en las cifras propuestas por la de Beneficencia.

Interviene el señor Silvan y dice que la cifra de 40.000 pesetas que para personal de la Farmacia se consigna es excesiva.

Agrega que otra vez vuelve a repetir que si este servicio va a seguir consumiendo las cantidades que hasta ahora es preferible suprimirlo. Señala el caso de que diariamente se despachan recetas que después no son retiradas por los interesados.

Se extraña del excesivo número de recetas diarias que se formulan, alcanzando la cifra de 700 ú 800, y en cambio los domingos no llegan a 200.

Dice que es preciso llegar a un padrón de pobres verdad, pues en el actual figuran muchos indebidamente.

Ante este estado de cosas y comparando las cifras que antes se invertían, crée preferible volver al procedimiento antiguo ya que en la actualidad se sirve al que lo necesita y al que no lo necesita.

Asegura que la farmacia cuenta con la enemiga de quienes debían colaborar a la rectificación del padrón, enemiga que ahora no puede tener explicación.

Vuelve a intervenir el señor Pinta y rechaza la supresión de la Farmacia, ya que con las medicinas de Extramuros, que las facilita una particular y se despachan en un mes un número de fórmulas igual a las que en un sólo día despacha la municipal: se invierten 1.600 pesetas mensuales.

Acepta como el señor Silvan, que el padrón de pobres debe depurarse y a este trabajo se dedica preferente atención, aunque no oculta que debido a las grandes obras acudió a Cádiz un gran contingente de obreros de los pueblos, y mientras no se normalice esta situación no es posible la estabilización del padrón.

Tampoco se explica la diferencia entre el número de fórmulas despachadas de ordinario con las que se despachan los domingos ni por que se dejan algunas de recoger.

Reconoce que existe abusos y señala que hoy mismo fué despachada una fórmula para quien tiene quince o veinte mil duros en fincas.

Acepta que los médicos pueden colaborar en la formación del padrón, pero nó de modo decisivo, ya que no es posible que ellos conozcan la verdadera posición del enfermo, no obstante sobre esta cuestión tiene hecho indicaciones al decano de la Beneficencia Municipal.

El señor Fabrellas crée que debe esclarecerse el hecho denunciado por el señor Pinta, como ocurrido en el día de hoy.

Contesta el señor Pinta señalando las dificultades que presenta comprobar determinados abusos.

El señor Silvan recoge algunas de las manifestaciones del señor Pinta y dice que la Farmacia tropieza con la enemiga del Cuerpo Médico Municipal, la mismo con que tropezó la buena voluntad de los que la establecieron.

Compara lo que antes del establecimiento de la farmacia se invertía en medicinas con lo que hoy cuesta.

Cree que deben corregirse abusos y que el padrón puede y debe hacerlo el Cuerpo Médico Municipal.

El señor alcalde entiende que el asunto está suficientemente debatido y propone que el expuesto origen de esta discusión pase, como se acuerda, a la Comisión de Asuntos Judídicos.

—Propuesta de la indicada Comisión, relacionada con suma a satisfacer a un Practicante.

Al practicante señor Gómez Lobo se propone se le concedan 15 pesetas durante los meses de Noviembre y Diciembre, para gastos de traslado dos veces al día al distrito de Segismundo Moret, cesando de percibirlos en primero de Enero en que comenzará a disfrutar jornal mínimo.

Aprobado.

—Informe de la misma Comisión, en instancia del Secretario del Puesto de Socorro de la Cruz Roja, que solicita aumento de subvención.

Solicita la de 3.000 pesetas para el próximo presupuesto, y la Comisión propone se desestime.

El señor de la Fuente apoya la petición que se formula y cree debe pasar a la Comisión de Hacienda, ya que esa puesto de Socorro presta un buen servicio.

El señor Pinta justifica el informe de la Comisión por existir próximo una Casa de Socorro y crée que en todo caso la subvención debiera otorgarla la Junta de Obras del Puerto o la Asociación Patronal, máxime cuando se concede ya una subvención a la Cruz Roja.

Interviene el señor Silvan y dice que la subvención se cobra por el Comité de Madrid y que lo que puede hacerse es trasladar la subvención al puesto de Socorro.

El señor Pinta dice que ello perjudica a la labor que está realizando la Cruz Roja, creando cantinas escolares.

Vuelven a intervenir los señores de la Fuente y Silvan insistiendo éste a que pase a la Comisión de Hacienda para estudiar una fórmula aunque sea preciso aumentar la subvención, explicando con detalles la situación de este asunto y la inversión de la subvención que viene percibiendo el señor Treviño en nombre de la Cruz Roja y cree que ante lo interesante del puesto de Socorro, podrá hallarse el medio de mantenerlo sin lesionar a la Cruz Roja que vé hoy disminuídos sus ingresos.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

—Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercado y Abastos, dando cuenta del resultado del cursillo celebrado con motivo de obras de albañilería a ejecutar en la Lonja de Contratación de Frutas y Hortalizas.

Se propone se adjudique a don José Santamaría en la suma de 1.200 pesetas, ya que el otro concursante lo hacía en 1.400 pesetas.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, relativo al nombramiento de Comisión que haya de recibir, con caracter provisional, las obras de pavimentación del Paseo Marítimo.

Se propone se designe a los señores Varela y Berea, con el personal técnico y administrativo.

Aprobado, incorporando a la Camisión al señor Silván, después de rechazar formar parte de élla los socialistas, y reclamándose a propuesta del señor Pérez Martín el informe del asesor, del secretario y el ya interesado de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre recepción definitiva de obras y plazo para ello.

—Idem idem en análogo sentido con motivo de la recepción definitiva del Hotel Playa.

Se propone al presidente de la Comisión de Fomento, al señor de la Fuente, arquitecto señor Hidalgo y el secretario de la Corporación, y así se acuerda.

—Informe del señor Teniente de Alcalde, don Angel Romaní, sobre la adquisición de lavabos en el Hotel Playa.

Se refiere a los suministrados por la Casa A. Caralis Arteaga en el Hotel de la Playa, importantes 15.300 pesetas.

Se propone el pago de la factura, reteniendo 1.100 pesetas en garantía de la caldera aduirida de la misma casa.

El señor Silván se opone al pago, ya que el industrial habló con él y conocía la existencia de otros lavabos en poder del Ayuntamiento yel arquitecto pudo hacer ver el eror comentido por él al hacer el pedido.

El señor Romaní dice que se encargaron los lavabos no siendo precisos, confesando el arquitecot que lo hizo por error; cree que deben depurarse responsabilidades.

Se entabla amulio debate sobre si es o no procedente el pago y sobre las responsabilidades exigibles.

Los señores Gámez, Varela y Romaní, estiman que debe abonarse la factura, y el señor Silván dice que el industrial conocía lo ocurrido.

Se discute también si el arquitecto estaba o no outorizado para hacer el pedido.

El señor alcalde cree que se trata de una cuestión de derecho, que en el campo del derecho debe ventilarse; aunque los intereses de la Corporación no puede tolerarse queden abandonados por la negligencia de sus técnicos.

Con el voto en contra del señor Gámez, se acuerda pase el asunto a informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Expuesto del capitular señor López de Soria relacionado con decretos que afectan a la Delegación en el Consejo de Administrasicón del Hotel Atlántico.

Acordada por el Estado la recogida de obligaciones del Patronato Nacional del Turismo por ofertas que hagan los tenedores a la baja del 75 por 100, propone se interese como caso excepcional se reembolsen a la par las que por valor de 600.000 pesetas posee la Corporación, teniendo en cuenta los antecedentes de la cuestión y la inversión que se dará a esa suma que se destinará a obras para alivio de la crisis de trabajo.

El señor López de Soria apoya su expuesto, proponiendo que se conceda un voto de confianza a la Alcaldía para que en unión de los diputados a Cortes realice las oportunas gestiones.

El señor Silvan se muestra conforme con la proposición del señor Soria, y dice que debe solicitarse que las obligaciones se tomen a la par, ya que la intención del Ayuntamiento no fué lucrarse si nó fomentar el turismo.

Vuelve a hablar el señor Soria insistiendo en su anterior propuesta y aun aceptando que las obligaciones se tomen con depreciación ya que estas obligaciones sólo tienen el valor de cotización.

El señor alcalde dice que se realizarán las gestiones en la forma propuesta, pero como gestor debe permitírsele adelantar que esas gestiones no son tan fáciles ya que las obligaciones que posee el Ayuntamiento no son del Patronato de Turismo sinó del Hotel Atlántico, lo que supone una doble operación y a más por que tienen derecho preferente al reembolso los pequeños tenedores y el Ayuntamiento de Cádiz es quizá el mayor.

Se acuerda autorizar al alcalde en la forma expuesta.

Relación de cuentas y facturas.

Importan 12.265,41 pesetas, con cargo al presupuesto ordinario.

Aprobadas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Silvan expone que obra en su poder una denuncia sobre la forma en que se ho hecho el concurso para las butacas del Cine Municipal.

Dice que según la denuncia firmada por uno de los concursantes se le coaccionó para que retirara su pliego y que ni aun se le permitió examinar el modelo con la minuciosidad precisa.

Agrega que en la denuncia se habla también de los materiales que se emplean en el Cine y que son los mismos procedentes del derribado Teatro Principal.

Pide la anulación del concurso y que inmediatamente se convoque otro nuevo al que puedan acudir los industriales de fuera de Cádiz, anunciándose ese concurso en los periódicos, en debida forma, ya que el denunciante dice que sólo se publicó el anuncio en "El Noticiero" y mezclado en forma tal con otros anuncios que hasta era difícil fijar la atención en él.

El señor de la Fuente expone que, como delegado del Cine Municipal, rogó al señor Hidalgo, arquitecto municipal, que le diera a conocer las bases del concurso antes de publicarse, como en efecto lo hizo, y precisamente indicó que se añadiese una nueva para declarar que se desestimaría toda proposición en que de manera expresa no se hicera constar que el adjudicatario aceptaba todas las bases del concurso, y pide que se instruya expediente.

Agrega que como la Alcaldía se había comprometido moralmente con los obreros para que el mobiliario se cnostruyese en Cádiz, solamente se admitían para el concurso los industriales gaditanos.

El señor alcalde empieza diciendo que la Alcaldía no tiene cmpromisos en este asunt, ni en ninguno, y que se está abusando de este disco.

Agrega que únicamente al visitarle una comisión de obreros del ramo de la madera, prometió hablar con el contratista para procurar atender los deseos de los obreros, ya que tanto los de éstos como los de ls patrnos gaditanos lo atiende siempre con los naturales límites que ellos mismos deben imponerse, concediendo, en cambio, las debidas ventajas.

Interviene el señor Romaní y dice que de este asunto sólo conoce que en la reunión celebrada hoy por la Comisión de Obras, el arquitecto señor Hidalgo dijo que tenía los documentos del concurso para las butacas del Cine, ordenándole entonces que con todo ello se forme un expediente para traerlo a la próxima sesión municipal.

El sñor alcalde dice que no hay nulidad de concurso, porque el Ayuntamiento no lo ha hecho, si alguien lo ha hecho sin contar con el Ayuntamiento sabrá por qué y en todo caso la Corporación no estaría obligada a pagar las butacas más que a cuarenta pesetas, pues si se acordó elevar el precio hasta sesenta y dos pesetas a la baja era con el consiguiente concurso por parte del Ayuntamiento que es quien había de lucrarse con la baja que pudiera obtenerse.

Vuelven a intervenir los señores Silván y Romaní y se entabla un debate sobre

(Sigue en la octava plana.)

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 13 de Diciembre de 1931

A las 4 de la tarde: Matinée Infantil

Primero. "El último de los Vargas" (dibujo)

Segundo. "A toda orquesta" (dibujo sonoro).

Tercero. "La escuadrilla del corral" (dibujo sonoro).

Cuarto "Los hermanos Arnaud" (atracción de risa).

Butaca: 2'00 Ptas. - Paraíso: 0'50 Ptas.

A las 6 de la tarde y a las 10 de la noche

"SIN NOVEDAD EN EL FRENTE"

Grandioso éxito. Por los célebres ases de la pantalla: Louis Wolheim, Lewis Ayres y John Wray.

Butaca: 3'00 Ptas. - Paraíso: 0'75 Ptas.

Hoy último día de Cine Sonoro

TEATRO COMICO

Estreno de la preciosa película cómica titulada "Por poco le casan". Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Universal, titulada "El Caballero Arizano". Película de asunto muy intrigante interpretada por la hermosa artista Virginia Brow. De 4,15 a 12. Mañana estreno de la hermosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "El Representante de la Ley".

Noticias de los pueblos de la Provincia

De San Fernando

ACCIDENTE

el día de ayer, al transitar por el de Zuazo, montando una moto, un accidetne el individuo Serafín Ramos, con domicilio en la ca- San Sebastián número 32, de Puerto a consecuencia de una rápida pa- de un automóvil que marchaba de de él.

citado individuo salió lanzado a ecuencia del choque, penertando vio- amente por el cristal de la parte tra- del referido coche, causando lesiones escasa importancia a uno de los ocu-

mencionado individuo fué asistido Hospital de San José, de extensas en la cara y cuello, y erosiones distintas partes del cuerpo.

PROXIMA BODA

próximo día 18, contraerá matri- en la iglesia parroquial diocesana, joven empleado de las oficinas de la structora Naval don Faustino López con la simpática señorita Rosa García.

anticipado felicitamos al futuro ma nio.

AGASAJO

tre varios señores concejales de este Ayuntamiento, existe la idea de ofrecerle almuerzo al Alcalde-presidente don Quevedo.

ESPONSALES

an firmado sus esponsales la hermosa la señorita Emilia Tomasí Tomasí, distinguido Capitán de Infantería de na don Juan León Gutiérrez.

boda se efectuará muy en breve.

FESTIVAL BENEFICO

mo estaba anunciado, anoche se ce- en el teatro de las Cortes, la fun- teatral organizada por iniciativa del Alcalde, para dedicar sus ingresos proyectada idea de regalar jugue- los niños pobres.

lo el carácter y fin de la fiesta, el se encontraba totalmente ocupado una selecta concurrencia, que corres- diendo a la invitación de nuestra pri- autoridad municipal, deseó coope- tan feliz iniciativa.

r la Compañía que dirige la primera Beatriz Cerrillo, fué puesta en esce- bonita zarzuela "La rosa del aza- " en la que consiguieron completo todos los artistas.

continuación por varias partes de la pañía, se interpretaron como fin de , algunos cantables que fueron muy udidos.

los finales del espectáculo, uno de artistas, tuvo el poco acierto de que- recitar un trabajo poético de escaso , que provocó una correcta protes- de parte del público, dando ocasión a algunas señoras y caballeros aban- nan la sala, evidenciando su des- cio por tan improcedente trabajo.

vista de esa actitud, el artista de rencia, sin terminar su recital, se re- de la escena.

guidamente, con la presentación de nuevo número de revista, continuó nción sin incidente alguno.

BUQUE DE GUERRA

ocedente de la costa gayega, fondeó el Arsenal de la Carraca, el crucero nuestra marina de guerra "Blas de ".

ANIVERSARIO

próximo lunes, día en que se cumple primer aniversario de la muerte del tán Galán, víctima de las sucesos de , será descubierta la lápida que de- da por ela Ayuntamiento, ha sido co- da en la fachada de la casa en que el referido cpitán.

dicho día será repartida una abun- te limosna de pan y pucheros a los s, cuya distribución se ha efectua- rompiendo las normas de siempre etadas.

acto cultural que en el citado día de tener lugar en el Teatro de las , ha quedado suspendido.

INGENIERO

archó a Madrid el capitán de Inge- s de la Armada don Manuel Gar- Camaño.

GARCIA BOZANO.

Paterna de Ribera

INMACULADA

lantísimos están resultando los cul- que las Hijas de María de esta villa, n a su titular, la Virgen en le mis- grande, entre los grandes de su epción Inmaculada.

el día de su fiesta, hubo misa so- de comunión y función principal por vez primera fué oficiada por un de niños, y en la que predicó con sencillez el misterio, nuestro pá- En las dos misas se hizo una lu- colecta con el mismo fin, que en el de España.

das las noches viene celebrándose la a solemne con inusitada concurren- cantándose letanías, salve y gozos y ndo una plática sobre el misterio referido señor Cura Ecónomo.

MAESTRO

de el día 14 del mes anterior, tomó sión en propiedad de la escuela de el culto y joven maestro don rdo Moreno, procedente de otra es- en propiedad de la provincia de

bienvenido.

ROTULOS

el día de hoy, han quedado rotu- las calles de nuestra población, más pales, con los nombres de Liber- Pí y Margall, Galán y Rodrigo So-

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

ENFERMOS

Guarda cama la angelical niña Marujita de Argüeso Hidalgo, hija de los acaudalados señores de Argüso (don José).

—Mejora de la pulmonía que sufre el simpático niño Periquito Rodríguez Ridruejo, hijo de los distinguidos señores de Rodríguez (don Benito).

VIAJEROS

Marchó a Sevilla el acreditado comerciante del gremio de tejidos, don Martín Santaolalla, exconcejal de este Excelentísimo Ayuntamiento.

—A Madrid, su residencia actual, regresó la distinguida señora doña Asunción Pérez Marín, viuda de Silges, estimada paisana nuestra.

—De excursión en Montellano (Sevilla) se encuentra hace unos días el estudioso joven don Dionisio Berenger.

REGALOS

Para la capilla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ha regalado un hermoso cáliz el rico fabricante de harinas, don José Salmoral Valera.

Con el mismo destino han donado una hermosa lámpara los distinguidos señores de Argüeso (don Manuel).

FIESTA

Con motivo de la proclamación del Presidente de la República, ondea el pabellón tricolor en los edificios públicos. estando también colgado el balcón de la Casa Consistorial.

Han vacado las oficinas y Escuelas.

TEATRO

Anoche se exhibió la interesante película española "El Capote de paseo", que gustó mucho, y en la que intervienen artistas tan conocidos como La Romerito, Manuel Montenegro, Salvador Roldán, eitcétera.

Se proyecta inaugurar el sonoro para el próximo sábado, estando dándose los últimos toques a la instalación y acoplamiento del aparato.

HERIDO

En la Cruz Roja ha sido curado de mordedura de perro en el dedo pigar de la mano derecha, Rafael Verano Cordero de 45 años.

NATALICIO

Ha dado a luz dos hermosos niños, la joven señora doña Carmen Sánchez, esposa del factor de los ferrocarriles andaluces don Miguel Brún.

H. COMPASILLO.

Ocurrencias locales

HERIDO

Federico Pérez Ruiz, de 33 años de edad, con domicilio en la calla San Pascual número 18, fué asistido en el Hospital de Mora, de una herida contusa en la región superciliar derecha, pronóstico reservado, que le causó en reyerta Miguel Domnguez Barroso, de 22 años, con domicilio en la calle de Peñalba número 45.

Los dos contendientes feuron conducidos a la Comisaría de Policía.

UNA REYERTA

El sereno número 22 presentó en la Comisaría de Polcía, al que manifestó llamarse Juan Ortiz Suárez, de 18 años de edad, con domicilio en la calle Santo Domingo número 45, el que en el establecimiento denominado "La Costa Azul" sito en la Plaza de la Catedral, maltrató de obras al dependiente de la misma, Lorenzo Alonso Fernández, de 23 años, natural de San Vicente de Montes (Santander) hiriéndole con una pequeña navaja.

El lesionado fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida de cuatro centímetros de extensión sobre la región renal izquierna, pronóstico reservado, por lo que por disposición facultativa quedó hospitalizado.

A LA COMISARIA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al matrimonio que dijo llamarse Josefa Ibáñez Moredo de 33 años y Justo Vázquez García de 40 años, ambos con domicilio en la calle Alvarez Cabrera número 13, por haber sostenido reyerta.

SUSTRACCION

Andrés Pereira Pazos, de 18 años de edad, sin domicilio, fué conducido a la Comisaría de Policía por la Guardia municipal porque en la calle Cánovas del Castillo número 40, valido de una llave que le prestó Concepción Sánchez, que que habita en dicha finca, penetró en la habitación de Benito Ibariz, sustrayéndole un traje.

POR PAGAR

Antonio Carvajal Simón, de 34 anos, con domicilio en la Plaza de la República número 13, en unión de José Roa Verano, con domicilio en la calle San Bartolomé número 15, (Extramuros), hicieron de gasto en el Retsaurant de San José 6,30 pesetas, sito plaza del mismo nombre, negándose a pagarlas, por lo que la guardia municipal les condujo a la Comisaría de Policía.

POR ESCANDALOSO

Manuel Leiva Llorente de 68 años, con domicilio en la calle Jovellar número 1, fué conducido a la Comisaría de Policía, porque en la calle Teniente Andújar, promovió un fuerte escándalo.

MALTRATO A SU ESPOSA

Rafael Cabaña Clavijo, de 43 años de edad, con domicilio en los Fozos de Puerta de Tierra, fué conducido por la guardia municipal a la Comisaría de Policía, por haber maltratado de obras a su espaso llamada, Micaela Ruiz Oliva, de 39 años de edad, con el mismo domicilio.

CASUAL

Manuel Gil González, de 26 años de edad, con domicilio en la calle de San Leandro número 24, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa de dos centímetros en la región temporal derecha, quet sufre a consecuencia de una caída casual que sufrió en la Avenida 14 de Abril de 1931.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Francisco Lebrón, de diversasa contusiones en la cara.

—Manuel Gil, de herida contusa de dos centímetros en la región temporal derecha.

—Antonio Espinosa, de herida incisa en el dedo julgar izquierdo, casual.

—Mercedes Carpo, de herida incisa en los dedos medio y anular derecho.

—Luisa Parra, de contusión y erosión en la región rotuliana izquierna, casual.

La Sinfónica Gaditana

Leo en el "A B C" de ayer, edición de Sevilla, un artículo, debido a la pluma de Paco Moreno, dedicado a la Sinfónica Gaditana. Gracias, muchas gracias en nombre de mis compañeros de orquesta, por las frases que a todos dedica, y muy especialmente por las que me dedica a mí, que por no ser merecidas, más agradezco.

Continúa ensayando diariamente y preparando su primer concierto que ha de tener lugar dentro de este mismo mes.

La Asociación de Cultura Musical, que me viene distinguiendo siempre con un afecto, al que yo correspondo de corazón, al saber por mí, que andaba metido en estas andazas de orquesta, ha querido darme esa prueba más de su afecto para conmigo, habiéndome dado la gran alegría de poner el concierto de este mes, que iba a estar a cargo del pianista señor Arrau y que por dificultades de fijar fecha que pudiera concederme el arrendatario del Gran Teatro Falla, hubo de desistirse viniera, a mi disposición para que debute esta orquesta, y ofrezca así las primicias de su actuación, a los socios de esta Delegación, que confío yo sabrán corresponder dignamente, tanto a la deferencia de la Asociación, como a la de la Orquesta, que ha de darse a conocer, antes que al público, a los socios de esta Asociación.

El concierto tendrá lugar, probablemente, el día 27, domingo, a las doce y media de la mañana, en el Gran Teatro Falla. Yo quisiera que los socios tuvieran la bondad de decirnos, si les agrada esta hora. En muchas capitales, empezando por Madrid y Barcelona, suelen darse en invierno los conciertos de orquesta los domingo a esta hora; y yo creo que ha de agradar a todos, pero si por las manifestaciones que reciba de los socios, viera estaba equivocado, procuraríamos obtener del arrendatario del Gran Teatro una tarde en día de trabajo.

He tenido una cariñosa carta de mi querido amigo Manuel de Falla, en la que me dice que con alegría recibió la noticia de haberse organizado definitivamente la Sinfónica Gaditana, a la que de corazón deseo todo lo que para su porvenir me hace esperar su actuación en el concierto del año pasado.

Y ojalá pueda pronto volver a colaborar con ustedes. Agrega que le ha sido gratísimo el efecto y la bondad con que todos le hemos recordado en el acto de constitución de la orquesta, habiéndole agradecido mucho al Sr. Alcalde, nuestro Presidente, el telegrama que le dirigió en aquel acto.

JUAN J. VINIEGRA.

Jerez de la Frontera

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR LAMANIE

Según anunciamos oportunamente, en la tarde de ayer dió en el Teatro Eslava una conferencia el diputado a Cortes de la minoría agraria, señor Lamanié de Clairac.

La concurrencia fué numerosísima, estando ocupadas todas las butacas por las señoras que asistieron al acto, y los caballeros se colocaron en las gradas, escenario y pasillos, que se llenaron por completo. Pocas veces ha presentado este coliseo un aspecto tan brillante.

La presidencia la ocupaba el jefe reginola del partido tradicionalista integrista, don Manuel Fal Conde, que tenía a su derecha al conferenciante, vicepresidenta de la Acción Ciudadana femenina, señorita Isabel González Agreda, presidente de la Unión de Derechas don Carlos Rivero Gordon, presidente del partido integrista local don Javier Vergara, y presidente de la Asociación Proreligiosos don Diego Zuleta; a la izquierda al delegado de la autoridad, señor Calvo, presidenta de la Acción Ciudadana femenina doña Carolina Pemartín, señora dt Díez (don Tomás) yel jefe de la juventud tradicional integrista local, don Pedro Lassaletta y Muñoz Seca.

Hizo la presentación del orador el señor Fal, quien, además, elogió a la juventud tradicionalista jerezana, alentó a la Acción Ciudadana femenina que acaba de constituírse, y prometió hacer uso de la palabra en otro acto semejante que los mismos elementos organizan para fecha próxima. Fué muy aplaudido.

Al adelantarse hacia la tribuna el diputado señor Lamanié de Clairac, estalló en todo el teatro una formidable ovación.

Comenzó su conferencia diciendo que desde que ha llegado a Andalucía va de sorpresa en sorpresa. Creía que era una región donde había que inyectar entusiasmo, y se ha encontrado, ayer en Sevilla, una gran concurrencia de señoras, y hoy, en Jerez, vé que ya se anda sobre la marcha, pues se ha constituído una Asociación femenina para defender los intereses de la Iglesia y de la Patria, y funciona ya una Unión de Derechas en la que cabemos todos los que en un estrecho abrazo iremos a la lucha contra el enemigo común.

El conferenciante estuvo muy elocuente, sintiendo nosotros, por carecer de espacio, no dar extracto adecuado a su discurso, aunque, por otra parte, sabiendo que hablará en ésa, no restamos con ello los deseos de que nuestros lectores tienen de conocer las laudables opiniones que viene exponiendo en esta gran cruzada.

Resume su conferencia diciendo que se dbe combatir dentro de la legalidad. Saluda a las señoras jerezanas, a quienes alienta en su labor y termina con unas frases de elogio para la juventud integrista, organizadora de este acto.

El presidente dió un estruendoso viva a España católica, que fué unánimemente contestado, terminando el acto con una gran ovación.

ACCION CIUDADANA FEMENINA

Esta Asociación, que con todo entusiasmo se constituyó el pasado jueves, ha nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidenta: doña Carolina Pemartín, viuda de Sánchez Romate.

Vicepresidenta: señorita Isabel González Agreda.

Vocales: doña Josefa Romero de Terán, doña María Terrey, viuda de García; doña Manuela Ríos de Macías, señorita Mercedes González Setién, doña María Luisa Albina de García Atanco, doña María Josefa Pastor, de Rivero; doña María Josefa Cisneros, de Hernández Rubio; señorita Consuelo Izquierdo.

Comité electoral: doña Clotilde Ruiz, viuda de Morales; señorita Regla García Angulo, señora de Luque, doña Luisa Giles, viuda de Vergara; doña María Josefa Sánchez Romate, de Rivero; señora Condesa de Casares, doña María Cueto, de Díez; señora Marquesa de Santo Domingo, señora de Calderón, doña Carmen Oíez, de García del Salto; señora Marquesa de Méritos.

Comité de propaganda: señorita Isabel García Pérez, señora Marquesa del Real Tesoro, señorita Carmen Romero Barreda, doña Soledad Escribano, de Bohórquez; señora Marquesa de Casa Domecq, señorita María Miril, señorita Angeles Junco, doña Carmen Castañeda, viuda de Angulo; doña Petra de la Riva, viuda de Domecq; señorita Petra Agreda y González, doña María Josefa de Domecq, de Díez.

PRIMERA COMUNION

El pasado día de la Inmaculada, se celebró en el Colegio que las Religiosas Salesianas tienen establecido en la calle Pedro Alonso, la ceremonia de tomar por primera vez el pan de los ángeles las siguientes niñas: Pilarita Fernández de los Ríos y Mateo, Asunción García Mier y Zorrilla, María Agüera Muñoz, María Salas, Francisca González Salguero, Carmen Rivera y María Quirós Carrasco.

El acto resultó muy conmovedor, dirigiendo una bonita plática a las nuevas comulgantes el presbítero señor López Silva.

Por la tarde tuvo lugar la renovación de las promesas del bautismo y seguidamente se repartió entre las niñas pobres que se educan en dicho centro docente una suculenta merienda, obsequio de los señores de García Mier, padres de una de las comulgantas.

ROBOS

A Juan Pakirsan Jurado, de 26 años, y chófer de uno de los camiones que conducen el pescado para el abastecimiento de esta población, le sustrajeron en la calle Doña Blanca cincuenta pesetas que su patrono le entregó para que las dejara al dueño del establecimiento de bebidas situado en la misma calle.

Se sospecha de los pescaderos que ayudaron a descargar el mencionado camión.

El dueño de las cincuenta pesetas se llama Miguel Peral García y es administrador de la línea de vapores Sevilla-Sanlúcar.

—En el almacén de la calle Unión número 1, del que es propietario Fernando Rodríguez Reina, fueron forzados la puerta y candado en la madrugada anterior, sin que se notara por su dueño falta alguna después de minucioso registro.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Continúan las fiestas que el Excelentísimo Ayuntamiento ha organizado para conmemorar la aprobación de la Constitución y elección de Presidente de la República.

A las tres de la tarde la notable Banda Municipal ejecutó un concierto en la Plaza de la República.

En los edificios públicos ondea la bandera, y en las calles principales se ha encendido la iluminación extraordinaria.

Siguen repartiéndose bonos de pan para los pobres. Agradecemos los que nos han sido enviados que hemos hecho llegar a personas verdaderamente necesitadas.

CARNET DEL REPORTER

Mejoran de sus dolencias los señores don Enrique Isasi González, don Amalio Sáinz de Bustamante y don Angel Rodríguez Pascual, querido amigo nuestro.

También se encuentra muy mejorado el señor Marqués de Torresoto de Briviesca.

Sigue en el mismo estado de gravedad en la enfermedad que padece la bella señorita Pilar Aranda y Latorre.

—Ha dado a luz un robusto varón, segundo fruto de su matrimonio, la señora doña Carmen González Ragel espoza de don Manuel Romero Monje.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de excelente salud.

Nuestra enhorabuena.

VIDA SOCIETARIA

Los arrumbadores celebraron ayer junta general, acordando de conformidad con lo que solicitaron los demás gremios, el día anterior, derogar el acuerdo por el que no se permitía trabajar en las bodegas más que a los afiliados en la sociedad.

En justa reciprocidad exigen de los demás gremios iguar derogación.

Hoy se reunen los toneleros molineros y cargadores de cereales.

A las ocho celebra junta la Colonia Escolar Obrera.

La Sociedad de Metalúrgicos ha repartido bonos de pan por valor de 500 pesetas entre los afiliados a quienes afecta la crisis de trabajo.

LETRAS DE LUTO

En la tarde de ayer fué trasladado a su última morada, el cadáver del que en vida fué nuestro estimado convecino don Bartolomé Vergara y Quesada (q. e. p. d).

El fúnebre cortejo que estaba formado por numerosísimas personas de todas las clases sociales, lo presidían el presbítero don Manuel López Avalos, don Mateo Vergara, don Juan Vergara y Giles, don Juan Palomino, don Juan Vergara Sanchis, don Luis Ysasi González, don Rafael García del Salto y don Rafael Fernández del Haro y Tejada.

Descanse en paz el alma del finado y reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

—Al mediodía de hoy ha sido conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del que en vida fué depositario del Excmo. Ayuntamiento, don Eduardo Sánchez del Villar, fallecido repentinamente ayer en su despacho de las Casas Consistoriales.

Precedía el clero de San Marcos, yendo de preste don Francisco Castoll.

En la comitiva figuraban centenares de personas de todas las clases sociales.

Ocupaban la presidencia el alcalde accidental señor Narváez, secretario interino señor Marín, presbíteros don Bartolomé Carro y don Manuel Jiménez, interventor municipal señor García Rodríguez, señores don Pedro Lassaletta, don Pedro Riquelme, don José Pérez Rendón, don Manuel Martínez, don Fernando Silvela, don Jesús Gutiérrez, don Manuel Palacios.

Reiteramos a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

ESPECTACULOS

En el Villamarta se proyecta esta noche "Luna de Miel".

—En Eslava "Vida nocturna", por Laurel y Hardy, y en el Salón Jerez, "Piernas al sol".

EL CORRESPONSAL.

12-12-31.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 13 Domingo

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA.

SOPA A LA "AURORA".--Córtense menudamente después de mondadas y lavadas, tres zanahorias, otras tantas patatas y un ramo de apio y pónganse al fuego en una cacerola con agua y sal.

Déjense cocer las legunmbres hasta que puedan pasarse por el tamiz y reducirse a puré, colocándola en otra cacerola con otra buena porción de manteca y suficiente cantidad de caldo, si puede ser de aves; mejor.

Al primer hervor, viértase en la sopera sobre rebanadas de pan fritas con manteca.

HABITANTES DEL AFRICA ORIENTAL.--Los massai habitan en el Africa Oriental Inglesa, en las vastas estepas que se extienden al pie de las altas cadenas de montañas que soportan el Kenya y el Kilmandjaro.

Son hombres fornidos, vigorosos, negros de piel, pero se apartan, no obstante, del característico tipo negro.

Estos individuos presentan rasgos faciales que demuestran su mezcla con los semitas. Su cuerpo, bien proporcionado, tiene cierta nobleza natural, acentuada por el modo majestuoso, casi romano, con que saben llevar sus vestiduras.

En otras épocas, los massai eran guerreros temibles que siempre estaban en lucha con sus vecinos.

Sus costumbres actuales, aunque dulcificadas, conservan mucho de antiguo y siguen educando a sus hijos entre las penalidades y el ejercicio para hacerlos valerosos y resistentes.

En el momento en que el niño massai sabe marchar, se le pone un arco en la mano para que se ejercite en el tiro. En cuanto tiene catorce años de edad, toma parte en un combate.

Han conservado intactas estas gentes todas sus antiguas costumbres respecto al caamiento. Cuando un joven massai quiere casarse, acude a la vivienda del padre de la muchacha elegida y le dice:

--¿Cuánto?

La costumbre, en efecto, es comprar a la mujer. Durante el tiempo, como es consiguiente, este precio ha variado. Epoca hubo en que podían comprar una esposa por cuatro lanzas, por cuatro vacas. Actualmente, el joven que aspira a casarse debe pagar, por lo menos, cuatro vacas, diez cabras y veinte jarros de leche.

De acuerdo en el precio y adornado de sus galas, el joven massai coloca a su amada los brazaletes de hierro equivalentes a nuestras "alianzas", la toma de un brazo y rodea su talle en signo de protección.

CHISTES

Entre parados.

--Oye, Bill: acabo de soñar que había encontrado trabajo...

--¡Qué pesadillas tiene uno a veces!...

Entre novios.

--Hoy he sabido una cosa terrible: mi padre, en sus mocedades, estuvo a punto de casarse con tu madre.

--¡Ah! ¿Y qué?

--¡Que hemos estado a punto de ser hermanos!

De la sesión municipal

(Viene de la plana sexta.)

si se facultó o no a los arquitectos para hacer el concurso.

Se leen los acuerdos de la Corporación sobre el aumento de precio y el alcalde insiste en sus anteriores manifestaciones afirmando que de ninguna manera puede admitirse que los arquitectos sean embajadores ni ministros pleniplontenciarios del Ayuntamiento cerca de los industriales para contratar.

El señor De la Fuente reconoce que el conocía como iba a celebrarse el concurso y que solamente por haber estado enfermo no intervino directamente, pero que desconocía que se hubiese pasado a Comisión el "conste" del acuerdo, pues en ese caso nada hubiera hecho.

Por fin se acuerda de conformidad con la propuesta del alcalde, que si el concurso se ha celebrado por el contratista será a razón de cuarenta pesetas butaca y si no se ha celebrado se abrirá un concurso a la baja del tipo de sesenta y dos pesetas.

Se acuerda también designar al señor Silván para instruir un expediente a fin de depurar las responsabilidades en que se pueda haber incurrido.

El señor De la Pinta, dice que con ocasión del aniversario del fusilamiento de Galán y García Hernández, se coloque la bandera a media asta y las colgaduras con crespones; interesando se ruegue hagan lo propio los demás edificios públicos.

El alcalde promete atender el ruego.

El señor Hijano pide que se organice una nueva función de cine para los escolares que el viernes no fué posible que asistieran por falta de localidades.

Se encarga al señor Pérez Martín de organizar este nuevo festival.

El señor Pérez Martín pide que se ponga el nombre de Alcalá Zamora a una de las calles de esta capital.

Se opone el señor Fabrellas, por entender que para ello debe esperarse el fallo de la Historia; mostrándose enemigo de estos cambios de nombres de que tanto abusaron otros regimenes.

El señor De la Pinta se asocia a la petición del señor Pérez Martín.

El señor Hijano ruega al señor Pérez Martín retire su proposición ante la división de opinión que se observa.

El señor Pérez Martín se niega a retirar su propuesta.

El señor alcalde pronuncia extenso discurso y dice que aunque los hombres de la República son enemigos de estos homenajes cree justificado como decía el señor Pinta la excepción en favor del señor Alcalá Zamora, en pago a su pasado y a su intervención en la instauración del nuevo régimen.

Propone, además, el señor alcalde, que se dé el nombre de Torrijos a otra de las calles de la capital diciendo: "Torrijos y compañeros mártires".

El señor Fabrellas dice que ante el requerimiento del señor alcalde él votará también la proposición como la votarán todos. (El señor Fabrellas ocupa en estos momentos el escaño inmediato al señor Hijano en los bancos de los socialitsas.)

El señor Romaní cree que no debe ponerse el nombre de Torrijos y compañeros mártires, sino sólo de Torrijos.

El señor alcalde: La libertad tiene también sus mártires.

El señor Romaní: Pero ese nombre no entra en un sobre.

Por fin se acuerda que la calle del Duque de Tetuán se llame de "Torrijos y sus compañeros", y a propuesta del señor Muñoz Arenilla, la de Cánovas del Castillo, de "Niceto Alcalá Zamora".

Y se levantó la sesión a las diez de la noche.



--Pero oye, aquello que era: ¿la presidencia de un acto tradicionalista o el claustro de una Facultad de Medicina y Farmacia.

* * *

El veterano Luis de Tapia dice en sus "Coplas del día":

¡Luz es hoy la patria mía...!
¡Hace un siglo y hace un día,
tres mártires en la cruz!
¡Torrijos, Galán, García:
saber morir es dar luz.

No estamos conforme con que haya mucha "luz" hoy en la patria, por lo menos a nuestro bolsillo apenas llega. Ahora, que por falta de "enchufes" no estará la patria a obscuras.

* * *

Para cuando termine su gestión el actual Ayuntamiento no van a saber los vecinos de Cádiz en qué callen viven.

Pasará la Corporación a la historia nó con el aditamento de las cien escuelas, sino con el del "Ayuntamiento del nuevo callejero".

* * *

---¡Pobrecita, ha nacido enferma! y mientras no la operen no hay esperanza.

--¿Pero de quién hablas?

--De la pobrecita Constitución; padece de apendicitis.

--¿......?

* * *

Eso del divorcio parece que se ha suspendido por ahora.

Lo sentimos por varias razones, aunque una de ellas sea la del divorcio del Ministro de Justicia con el Gobierno.

* * *

Cuando se celebraron algunas manifestaciones con ocasión de conmemorar la fecha de 13 de Septiembre, los de la acera de enfrente decían que todas las colgaduras que lucían los miles de balcones en Madrid ran colocadas por disposiciones emanadas de repetidas reales órdenes.

Ahora sólo se han visto las oficiales y muy pocas más.

Los balcones de la Castellana como de otras calles o paseos no sólo no tenían colgaduras sino que estaban cerrados y esto les ha chocado a algunos de esos que antes criticaban.

A nosotros, nó.

* * *

Dos eran dos.
Antes tres eran tres.
Y en Enero serán 3.500.
La solución en Enero.

(POR TELEFONO)

Sobre la tramitación de la crisis

Madrid.

LA CUESTION DE CONFIANZA

Próximamente a las cuatro y media, llegó a Palacio el presidente del Consejo, limitándose a decir a los periodistas, que iba a presentar la dimisión del Gobierno en pleno, y que no podía añadir nada más.

El señor Azaña permaneció en Palacio un cuarto de hora, siendo rodeado por los periodistas al abandonar la residencia oficial.

A los periodistas se les había autorizado a entrar en el patio grande y allí les confirmó el presidente que acababa de entregar la dimisión de todo el Gobierno.

—Ahora voy—dijo el señor Azaña—a reunirme con los ministros y a contarles el resultado de mi entrevista con el presidente.

A las siete, terminó diciendo, pueden ustedes ir a la Presidencia del Consejo, donde se les entregará la referncia de lo que allí hemos de tratar.

Poco después de las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Azaña y poco después el ministro de Hacienda, quienes permanecieron conferenciando cerca de una hora.

Al salir los dos juntos, fueron rodeados por los periodistas, a los que dijo el señor Azaña que iba a Palacio para ver al jefe del Estado.

Preguntado por uno de los periodistas a qué obedecía la visita del ministro, dijo que había venido para hablarle del presupuesto desu departamento.

Los periodistas sonrieron como si se tratara de una broma, y uno de ellos preguntó al señor Prieto:

—¿No habrá venido V. para anticipar al presidente del Consejo la impresión de la reunión celebrada por la minoría socialista?

—No, nada de eso. He venido, repito, para tratar del presupuesto de Hacienda.

Acto seguido, el señor Azaña se dirigió al Palacio.

El suceso de ayer

Ayer, y próximamente a las seis de la tarde, ocurrió un lamentable suceso en la calle Moreno de Mora, en el que desgraciadamente rsultaron gravmente heridos dos hombres y levemente una mujer.

Los protagonistas del suceso sangriento que vamos a relatar fueron Isidro Ramírez Durán, de 50 años de edad, casado y con domicilio en esta capital en la calle Trille (Extramuros); Juan García Marente, de 32 años, soltero, domiciliado en la calle Santo Domingo número 24; y la mujer llamada Carmen Casiano Caparrón, de 35 años, que tiene su domicilio en el número 9 de la calle Concepción.

Según nos informan quienes dijeron haber presenciado el hecho, éste ocurrió de la forma siguiente: Parece ser que Juan García Marente, venía con la Carmen Casiano por la calle donde se cometió el hecho y procedente del café denominado "Las Banderas", situado en la calle Peñalba, donde momentos antes habían estado tomando unas copas; y al llegar por frente al número 6 de la repetida calle, el Isidro Ramírez vió a la mencionada pareja, y dirigiéndose al García Marente le asestó con una navaja una puñalada en el pecho.

Al sentirse herido el García Marente, éste volvióse con toda rapidez y sacando de un bolsillo otra navaja, acometió al Isidro que se defendía con la navaja que cometió la agresión y que se rompió en la refriega, causándole a su vez a aquél otras heridas.

Uno de los primeros en acudir al lugar del suceso, separando a los contendientes, fué el Guardia Civil de esta Comandancia, Francisco Moya Cano, y y también los guardias de seguridad números 37 y 40, Francisco Burgos Ocaña y Genaro Jiménez Peralta y el guardia municipal det servicio en aquél sector.

Estos agentes condujeron con toda rapidez a la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios a los heridos, uno de los cuales dejó un reguero de sangre en el trozo de acera correspondiente al lugar donde se desarrolló el suceso.

En el benéfico establecimiento fueron auxiliados inmediatamente por el doctor don Diego Domínguez, que realizó una delicada intervención quirúrgica de momento a Isidro, que presentaba las siguientes lesiones:

Dos heridas incisas de forma crucial de siete y nueve centímetros de extensión en 1 lado izquierdo de la región supraioidea, interesando la piel y tejido celular; apeneurosis superficial, músculo cutáneo y algunas incisiones del manchetero izquierdo y alcoholismo agudo, pronóstico grave.

El Marente fué curado también por el mismo médico de una herida incisa-punzante en el borde externo izquierdo del externón y al nivel de la tercera costilla, pronóstico reservado, salvo complicaciones.

La Carmen Casiano, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha y contusión en la encía inferior.

Por los Cines

"SIN NOVEDAD EN EL FRENTE".--Louis Wolheim, Lewis Ayres, John wray (Gran Teatro).

La guerra otra vez en la cinematografía, pero esta vez en una magnífica película que puede decirse se halla merecidamente en el primer puesto entre todas las que sobre el tema bélico se han hecho.

Basada en la conocida novela de Remarque, del mismo título, todo el realismo, todas las crudezas y facetas vividas de la guerra, que aparecen en la producción litearria, se muestran claramente, quizá más potente todavía en su escueta simplicidad dramática, en el film de que nos estamos ocupando.

Y para ello vemos derroche de técnica, una gran realización que se plasma en cuadros de maravillosa realidad fotográfica, avalados por una muy buena sonoridad, que contribuye a dar a la pelíc ula una más plena sensación de dramatismo y realidad.

Si al vigor dramático del tema, a la perfecta realización, unimos una muy buena interpretación, se comprenderá, en veadad, la gran calidad de este film.

En lo que se refiere a moralidad, la película podemos decir claramente que no es inmoral, ni en sus escenas hay reparo alguno de consideración; pero, sin embargo, el film no es completamente recomendable, por un algo censurable que existe en el fondo de la tesis o pauta del film.

Este, encaminado solo y exclusivamente a hacer aborrecer la guera, por la presentación al desnudo de todos los horrores y perjuicios de élla, lo consigue plenamente en verdad; pero lo consigue por la influencia del temor, de la deplorable impresión causada en el ánimo por el desfile continuado de los horribles males de la guerra; por la disección, pudiéramos decir, de la esencia misma del conflicto bélico, lo que naturalmente y por reacción obligada, produce el odio y aborrecimiento a la guerra, que produce aquellos males.

Pero en la película para nada se piensa en la paz; no en la paz como término de los horrores de la guerra, sino en la paz como símbolo, como realidad plena ed beneficios espirituales sobre todo y también materiales después.

Y como consecuencia, en las crudezas del film se ataca duramente muchos nobles conceptos: el de Patria, de Sociedad, etcétera, causando al fin una influencia bastante deprimente sobre el patriotismo.

Y este es el único defecto que le encontramos al film: una tesis, una influencia antipatriótica y deprimente conseguida a fuerza de presentar fuerte y destacadamente los grandes horrores de la guerra.

Para hacerla odiar en un esfuerzo pacifista, por desgracia equivocado en los medios empleados.

Que, desde luego, no deben ser el terror, la cobardía y otros análogos.

Que éstos son los que se utilizan en esta película, sin pensar en perniciosas influencias de posteriores y malas consecuencias.

Efecto de su realismo crudo y antisocial.

Básica influencia de la novela de Remarque.

"CASATE CONMIGO".--Vera Veronina, Alphons Fryland. "U. F. A. (Cómico).

Una comedia ligera y sin trascendencia.

De realización, regular nada más, y de interpretación, lo mismo.

Moralmente, tiene bastantes defectos en argumento y escenas.

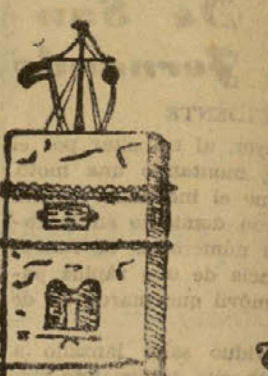
(POR TELEFONO)

DE LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL. CARTILLAS PARA LOS NIÑOS.

El presidente de la República, para conmemorar el día de su proclamación y promesa, concede una cartilla de cincuenta pesetas al niño o niña que ingresara primero en la inclusa dicho día.

Estas cartillas serán para todas las capitales de provincia excepto para las de Zaragoza, Córdoba y Jaén, para las que concede cartillas de la misma cantidad para niño y niñas.

Desde la Torre de Tavira



Señores, hoy no puedo hacer la información desde arriba, porque me quedé en la escalera.

Empecé a subirla, y llevaba yo en las manos un folleto de los que ayer arrojaron los aeroplanos en Madrid, folletito que, como digo, ayer, al pasar un aviador rozando un ala de su aparato por esta torre, me entregó en propia mano.

Iba yo leyendo el artículo 25, que dice: "No podrán ser fundamentos de privilegio jurídico la naturaleza, la filiación, el sexo... etc", cuando ascendía por la escalera agarrado al pasamanos de mi derecha, y agarrándose al mismo bajaba, "contra flecha", una señorita; vamos, igual que ocurre en las calles, que casi todas van por la acera contraria, para merecer la galantería que los hombres le dejemos la acera, pudiendo, muy bien, éllas ir por la de enfrente, haciendo las cosas bien.

La miro, me mira, yo no arrio ni pasamanos ni mi derecha, y élla, por lo visto, esperaba algo de esto, pues seguía aferrada, y frente a frente a mí se para en el escalón de arriba, y yo en el de abajo.

Ella no decía ni pío, y yo, haciéndome el sueco, le leo en alta voz el famoso articulito y luego le digo:

--¿Por qué voy a dejarle la derecha, señorita, si es usted una ciudadana como yo? ¿No somos iguales? Pues vaya usted por su derecha.

--Grosero, mal educado, poco galante (refunfuñaba élla).

--Pues mire, ciudadana, las leyes se dictan para cumplirlas, y en este caso es que usted se vaya por el otro lado, pues yo aquí me siento.

Me senté en el escalón y élla en el de más arriba. Pasan las horas, obscurece, Pazos termina su misión arriba, y en esta penumbra tan grande viene hacia abajo.

Seguramente, en la obscuridad debió confundirnos con una pareja de mininos y tuvimos que salir de "naja", porque diciendo ¡zaaaape!, empezó a dar puntapiés de ciego, y como no era ocasión ni momento para explicar la aventura sin temor a la maledicencia, bajamos la escalera, no por la derecha ni la izquierda, sino por el centro, y de cuatro en cuatro.

ALL

(POR TELEFONO)

POR LOS MUERTOS EN JACA

La esposa del presidente de la República, después de varias y oportunas consultas, ha tenido la iniciativa de que el lunes 14, aniversario de los muertos en Jaca, se celebre en Palacio una misa rzada en sufragio de aquéllos y de los del encuentro ocurrido en Cillas.

El presidente, acompañado de su esposa, se propone visitar en ese día a la madr del capitán Galán y a la viuda de García Hernández, invitándolas a asistir a dicha misa.

Cuando a los periodistas se les estaba dando estas notas en Palacio, salió el presidente que, acompañado de algunos paisanos de Priego, les estaba enseñando el Palacio, saludando amablemente a los informadors y continuando su visita por otras dependencias de la residencia oficial.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931 · DIARIO DE LA MAÑANA · AÑO LV — NÚMERO 20.672

Diciembre 15 Martes San Ireneo

Las fuerzas de derechas se organizan en Cádiz

Acción Ciudadana

Acción Ciudadana. Ese es el nombre que por fin ha aceptado la organización de derechas que, como repetidamente hemos notificado desde nuestras columnas, se estaba organizando en Cádiz. El nombre, al igual que los estatutos provisionales y el manifiesto que se ha de dirigir a los ciudadanos de nuestra provincia, fué aceptado por aclamación el pasado domingo en un acto alentador al que asistieron todos los afiliados que materialmente encontraron cabida dentro de un local. ...Fuera es seguro quedaron muchos adheridos y simpatizantes, y, podemos afirmar, quedó todo el ambiente sensato de Cádiz vibrando al unísono del que se respiraba dentro del reducido local del Teatro Cómico.

Ahí queda escuetamente el hecho que queremos comentar, y que, por otra parte, ya se encuentra ampliamente reseñado en nuestro periódico. Ahí queda la noticia del despertar viril y entusiasta de nuestro Cádiz, apiñado en compacto haz torno a los principios fundamentales e inalterables que en estos momentos reclaman la defensa de todo ciudadano que sienta por sus venas el correr de la rancia sangre española.

Comentario hemos dicho proyectábamos hacer, pero antes de pasar adelante queremos proclamar la imposibilidad de nuestra idea. Hay cosas que no admiten más comentario que su enunciación: son las cosas evidentes... El resurgir decidido de las derechas gaditanas es una cosa evidente, y por tanto su comentario, sobre ser difícil, huelga.

Sobre nuestra posición de admiración y aplauso ante Acción Ciudadana no creemos sea necesario insistir. Nuestra opinión sobre lo que Acción Ciudadana debe ser, sobre lo que ya es—mejor diríamos—, también quedó ya perfectamente delimitada y expuesta: nuestro fondo sobre el verdadero significado de "las derecha", en su más amplio sentido, se con claridad aquello que nosotros creemos contenido necesario y perfecto de esta organización.

Hecha la labor preliminar, la organización de derechas gaditanas, la Acción Ciudadana, ha entrado ya en su mayor edad. Ya nadie puede esperar al mañana en espectativa del "qué será". Ya el futuro se ha convertido en presente. Ya es. Ya Acción Ciudadana es una organización amplia y comprensiva, en la que tienen su adecuado lugar todas aquellas personas que bajo la denominación de "derechas", en su más amplio sentido, se puedan comprender... En Acción Ciudadana creemos tiene su lugar todo ciudadano que piense y sienta en "derecha", pero a Acción Ciudadana debemos todos ir dejando en el umbral de su puerta toda capa política que con anterioridad haya podido enmarcarnos dentro de un determinado matiz derechista, contrario, tal vez, diferente, con seguridad, del que haya ostentado quien en estos decisivos momentos a nuestro lado se debe sentar.

Atraviesa España momentos decisivos en los que todos debemos actuar. Se precisan organizaciones amplias en las que todos los españoles que sientan y piensen en "español", deben tener cabida; organizaciones en las que todos podamos tener un ideal y una acción común, y dentro de las cuales cada cual conserve su personalidad verdadera y, tal vez, la relativa independencia que le exija sus compromisos anteriores o su ideología más reducida y determinada.

Eso creemos es y ha de ser Acción Ciudadana, y por eso hoy, en este primer número de nuestro periódico que sale a luz después de entrada la organización en su mayoría de edad, queremos tributarle un sincero aplauso y queremos expresarle nuestra fé en ella y lo mucho que de ella esperamos para el bienestar de España en general y de nuestro Cádiz más particularmente.

Nota del Día

Cuando escribimos estas líneas no hay todavía noticias ciertas de cual sea la solución que se le dé a la crisis planteada con motivo de haber sido elegido Jefe del Estado y como consecuencia del plan trazado desde hace meses, y que puede considerarse como la nota de más actualidad.

No hay, como decimos, noticias concretas, pero puede asegurarse según las hasta ahora recibidas, que la solución será una continuación de lo que había, con la pequeña variación de algún que otro cambio de cartera y con algún ministro nuevo.

En resumidas cuentas, y esto es lo interesante, lo mismo, exactamente lo mismo que hasta hace ocho meses venían criticando los que ahora gobiernan; antes era todo esto resuelto entre los partidos turnantes mirando más y casi únicamente a los particulares intereses de las respectivas agrupaciones, y hoy se hace desde la primera ocasión en igual forma, con iguales imposiciones y con miras análogas.

Todo aquel mirar por el pueblo, toda aquella renunciación de cargos, todo aquel sacrificarse ante el bien colectivo que no puede ni debe ser otro que el del país, se ha quedado reducido al dicho que ya parecía o querían hacer que pareciera olvidado: de idénticos perros con distintos collares.

Al que no sirvió para Hacienda se le envía a otro Ministerio; al que molestó o puede molestar en este Departamento se le manda a otro, y al que pasó sin pena ni gloria en donde estaba, se le deja en el mismo lugar aunque en el para nada sirva.

Lo esencial, lo que importa es que pueda haber una fuerza que permita la continuación de las actuales Cortes que es donde está la salvación, o la madre del cordero, como vulgarmente se dice y como vulgarmente se vienen arreglando o mejor dicho desarreglando todas las cosas.

Puede que todo lo anteriormente escrito no corresponda a la solución que se dé a la crisis, pero si corresponde a lo que después de cuarenta y ocho horas de tramitación de ella se ha puesto en claro.

Si el nuevo Gobierno se llega a constituir en la forma que se viene preparando, no creemos que pueda ser muy larga su vida, ni mucho menos beneficiosa para el país su gestión y tampoco, como lógica consecuencia de todo ello, muy placentero los primeros meses de la gestión presidencial que al nacer tiene tantos inconvenientes para resolver la primera crisis que tan fácil solución pregonaron había de tener los que hoy no han podido resolverla con la prontitud que anunciaron.

La constitución de la Unión Ciudadana Femenina en Jerez de la Frontera

Considero de una importancia tan grande todo lo que se refiere a la preparación de la mujer para la vida pública, que no puedo por menos de comentar brevemente el importantísimo acto celebrado en Jerez de la Frontera el día 10 del corriente para la constitución de la primera organización que en la provincia va a recoger y encuazar los esfuerzos de las mujeres que militan en las fuerzas de la derecha española.

La intervención de la mujer en la vida pública va a llevar a las urnas en las próximas elecciones masas enormes de votantes que pueden hacer variar de un modo radical las orientaciones de las fuerzas políticas hoy dominantes; mas no es preciso probar que el partido o los partidos políticos hacia los que la mujer demuestre sus preferencias van a obtener el control de la vida política española durante varios años. Por esto me parece altamente ejemplar el entusiasmo con que las mujeres de Jerez se disponen a actuar en la política provincial, y ojalá en otras poblaciones, con las mismas o parecidas normas, se constituyan agrupaciones análogas en nuestra región.

Unas cuantas señoras, entre las que es preciso destacar los nombres de las entusiastas doña María Luisa Hidalgo de Díez y la señorita Isabel González Agreda, se dedicaron afanosamente desde hace algún tiempo a propagar entre sus amistades la idea de la constitución de una nueva entidad que, con domicilio propio, agrupe a todas las mujeres jerezanas de buena voluntad.

Convencidas del indudable éxito que tenía su propósito, redactaron un reglamento, que sometieron a la aprobación del señor Gobernador civil, y obtenida ésta, convocaron a una reunión para la constitución de la Agrupación, que se acordó denominar "Unión Ciudadana Femenina".

Una distinguida dama jerezana y culta escritora, doña Isabel García Pérez, cedió los espléndidos salones de su domicilio particular para celebrar la reunión, y, en efecto, el pasado jueves día 10 tuvo lugar ésta con tan numerosa concurrencia, a pesar de no haberse dado publicidad, que resultaron insuficientes para albergar el gran número de mujeres de todas las clases sociales que allí se reunió.

Comenzó el acto con la lectura de unas cuartillas por doña María Luisa Hidalgo de Díez, en las que expuso la transcendencia de las finalidades que la Asociación tiene que cumplir y la importancia de la intervención de la mujer en la vida pública. Se refiere después al ideario que en todo caso la mujer ha de defender, y termina excitando a todas las presentes a colaborar fervorosamente en la obra de la Asociación.

Después, a invitación de las organizadoras, hablaron los señores Rivero, García Atance y Terán.

El primero explicó la misión de la Unión Ciudadana Femenina en relación con la Unión de las Derechas de Jerez. Ofreció la colaboración de esta entidad e hizo una referencia breve de los principios de la Asociación.

Después el señor García Atance, con mayor extensión, trató de los efectos y de la importancia de la intervención de las mujeres en la vida pública.

Exhortó a las mujeres jerezanas a trabajar con entusiasmo. Expuso los motivos por los que a su juicio era absurdo pensar en que sin dictados de derechas empuñase las riendas del Poder, deduciendo un sentido recuerdo a Primo de Rivera, cuya obra gigante se ha destruído en buena parte en poco tiempo, e hizo un breve desarrollo de los principios de Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad, que constituyen en esencia el ideario de la Agrupación, razonando el motivo de no incluir entre esos principios ninguno relacionado con la forma de Gobierno, pues la defensa de los expuestos requiere la colaboración de todos: republicanos y monárquicos.

Terminó felicitando a las mujeres jerezanas por su entusiasmo, exhortándolas a laborar tenazmente, y después de referirse con alguna extensión a las normas concretas de actuación de la entidad, recordó la frase de Pascal: "No temáis; cuanto menos temáis seréis más temibles."

El señor Terán razonó el por qué de que a su juicio los principios ya expuestos podían ser el denominador común que uniera a muchas mujeres de buena voluntad, y se ofreció a colaborar con entusiasmo a la obra de la Asociación.

Todos los oradores furon muy aplaudidos.

A continuación se procedió a nombrar la Directiva y Comités Electoral y de Propaganda, que ya conocen los lectores de LA INFORMACION, y terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.

Por nuestra parte hemos tenido especial interés en recoger y comentar brevemente el acto, porque tenemos noticias de que entre los artículos del Reglamento de la Unión Ciudadana Femenina hay uno que permite crear otras Asociaciones femeninas en otros lugares de la región.

Huelga decir la satisfacción con que veríamos que otras poblaciones de nuestra provincia siguieran el camino tan brillantemente emprendido por Jerez.

R. H.

El asunto del Aeropuerto

V

En esta ocasión, la balanza de la Justicia no se ha inclinado hacia el lado del derecho y de la razón; ha bajado por el peso del favoritismo y de la influencia hasta el límite que puede considerarse como lesivo para los altos principios e intereses de la nacionalidad.

Jamás he sentido durante el transcurso de mi vida de periodista un temor más intenso, un agobio más significativo y deprimente que el que experimento en el instante en que comienzo a escribir el presente artículo, porque presiento que con él he de concitar algunos rencores y tal vez apasionados odios.

No vacilo, sin embargo; me he propuesto servir, en la medida de mis fuerzas, los legítimos intereses de Cádiz, y no me arredran los peligros ni me intimidan las consecuencias que esta situación que voluntariamente me creo me puedan causar. Ante todo soy gaditano, y qué mayor gloria para mí que ofrecerle a este pueblo el sacrificio de mi tranquilidad.

Leal y noblemente confieso que ni me guía el propósito de entablar pugilatos, ni persigo el propósito de herir ajenas suspicacias. Lejos de mi ánimo la idea de mortificar a otro pueblo más beneficiado por los dones del favor, con perjuicio indudable del derecho; que si a ellos llegaron las dádivas a granel, bien lo han ganado por la constancia y la unión de que dan indubitadas pruebas en todos los momentos de la vida.

Pueblo que olvida sus rencores de vecindad, que deja a un lado idealidades políticas, que trabaja y lucha con tesón admirable, sin desmayos ni paradas, y forma un frente único para lograr todo aquello que se propone, ese pueblo que no está corroído por la desidia, ni siente el triste malestar que inflinge la discordia, bien merece aplausos, consideración y respeto, aunque éstos, prodigados por nosotros, nos cause pena y dolorosas incertidumbres.

El Aeropuerto que en un principio parece que debía construirse en Cádiz, "por su situación geográfica privilegiada, por la especial topografía de su bahía, por las industrias que en ella radican y por ser punto obligado de todas de las principales líneas de navegación del Mediterráneo a América, entre otras muchas razones", se ha decidido, en fin, que radique en la ciudad de Sevilla. No ha pesado en el ánimo de quienes tal cosa han decidido, que a pesar de cuanto en contrario se ha argumentado hasta conseguir tamaño despropósito, Cádiz es el puerto más indicado del Sur de España, el más próximo a casi todos los pueblos americanos, punto de entrada y de salida de número considerable de buques de todas las naciones, con una bahía extensa, tranquila y segura, cuya bondad e importancia no puede desconocerse.

Ya en el anterior artículo hemos recogido las indicaciones que el Ingeniero señor Romero Carrasco hace de su admirable folleto "Necesidad de mejoras en el Puerto de Cádiz", y de él hemos copiado lo que dicho señor estima son lugares más adecuados para el emplazamiento, lográndose una superficie de terreno, en los tres sitios que indica, de 800 × 600 metros como mínimo, espacio considerado suficiente por los técnicos a los que se ha consultado.

Sin embargo, Cádiz ha sido una vez más preterido, lastimado en sus legítimos derechos, y se le perjudica y cierra las puertas de un porvenir lisonjero, que podría rehacer su crédito, su industria y su comercio. Cádiz, tantas veces humillado, debía sentir ahora la pesadumbre de sus continuas desgracias; la suerte no le es propicia, sino para aumentar sus desengaños y agrandar las heridas que con verdadera saña se les inflingen.

Anotemos el hecho, prescindamos de mayores comentarios, y fijémonos tan sólo en la prodigalidad con que en cambio convierte en lluvia de oro, de beneficios cuantiosos y en protección decidida y constante a Sevilla, que ha logrado las mejoras de su puerto, el auxilio para saldar el déficit de su Exposición Ibero Americana, y otras mercedes más que ni envidiamos ni nos pesan.

No queremos decir más acerca de este asunto que en un tiempo satisfacía justos anhelos y significaba noble afán de mejoramiento de la suerte y prosperidad de Cádiz, sin dardo ni ofensa para nadie. ¿Para qué, si ya parece que el despojo está consumado a ciencia y paciencia de un pueblo que no fué nunca impulsado por los arrebatos de la cólera, comedido y respetuoso en sus relaciones con los Poderes constituídos y que creyó y sigue creyendo, con inocencia suma, que el derecho no puede ser soslayado, ni la razón enmascarada, ni la justicia oprimida ni aprisionada en las redes del favoritismo?

FHILIPO

Se constituye en Cádiz la Acción Ciudadana

El acto del domingo en el Cómico.-Una jornada memorable para las derechas gaditanas

Como habíamos anunciado, el domingo se celebró en el Teatro Cómico la asamblea de constitución de la Acción Ciudadana en esta provincia, y como también estaba previsto, el acto fué un éxito rotundo y definitivo para quienes se agrupan alrededor de la bandera del Orden.

Media hora antes de la señalada para dar comienzo el acto, a las once de la mañana, era ya imposible poder ocupar una localidad que por completo llenaban los madrugadores, que después galantemente tenían que ceder sus asientos a las damas que en número considerable acudían para asociarse a la lucha en defensa de los principios básicos de la sociedad cristiana.

Y no queremos seguir adelante en estas líneas sin antes rendir nuestro tributo de admiración y respeto a la mujer gaditana que, como siempre, dando máxima brillantez al acto, alentaban con sus aplausos y aun predicaba con el ejemplo como no puede ni debe desmayarse en esta cruzada a favor de lo que siempre fué guía y antorcha de los hogares españoles.

A las once y media dá comienzo el acto y el aspecto del popular teatro de la calle de San Miguel, en el que las localidades insuficientes obligaban a gran parte de adheridos a permanecer de pie, no sólo entre los pasillos del patio de butacas sino hasta en los de fuera de la sala y aun en las dependencias del coliseo, no podía ser más hermoso ni más consolador para los que estiman llegada la hora de la defensa con la unión y la propaganda de los ideales que nuestros padres nos legaron.

Ocupa la presidencia don Juan Cervera Jácome y con él toman asiento en el escenario: don Germán González Tánago, don Buenaventura Carreras, don Gabriel Matute, don Vicente Reyes, don Ramón Barrio, don Juan Luis Lacave, don Luis Barba, don Luis Adalid, don Rafael Trigo, don Ricardo Fernández de la Puente, don Manuel Freire, don Guillermo Márquez, don Juan José Lahera, don José Zambrano, don Juan Corrales y don Guillermo Ruiz.

Pretender consignar los nombres de los demás asistentes es tarea materialmente imposible, pero allí vimos los más destacados nombres de cuanto en Cádiz significa la intelectualidad, el comercio, la industria y las más variadas profesiones, y al lado de ellos representaciones de la clase trabajadora que en número considerable acudían unidos a los que con ellos comparten diariamente sus actividades.

La presencia en el escenario de los señores mencionados, que son los firmantes de la circular convocando la asamblea, es acogida con una estruendosa salva de aplausos.

Unas palabras de don Juan Cervera agradeciendo la asistencia al acto de tan nutrida representación de adheridos, que pasan de tres mil, hasta el día, sólo en la capital, y la advertencia de que no habrá discursos sinó solo las palabras precisas para apoyar las proposiciones que se presenten en relación con el orden del día e inmediatamente se entra en éste, dando a conocer el manifiesto que ha de dirigirse a la opinión.

Repetidas veces fué interrumpida la lectura del manifiesto con grandes aplausos que al final se convierten en prolongada ovación.

A continuación se da lectura a los Estatutos redactados por la Comisión organizadora y que son sometidos a la aprobación de la asamblea antes de su presentación en el Gobierno Civil.

Estos estatutos tienen un carácter provisional hasta la redacción definitiva por la asamblea deliberante, democráticamente elegida por sufragio entre la totalidad de los adheridos.

La lectura hubo de interrumpirse varias veces, sobretodo en las bases en que se puntualizaban los principios que constituyen fundamento esencial de la unión de derechas.

El señor Núñez, en palabras sentidas, dedica un recuerdo a quien en estos momentos es paladín de esa unión, aconsejando desde la prensa a sus amigos que se incorporen a la acción ciudadana; subraya la anterior labor municipal de intensificación de obras y servicios.

Una triple ovación acoge las palabras del señor Núñez y el recuerdo dedicado al ilustre prócer a quien tanto debe el pueblo gaditano.

El señor Martín propone un voto de gracias para la Comisión organizadora por la labor realizada, así como que al terminarse el acto se haga una colecta para el día de Navidad poder acudir en socorro de los más necesitados.

La propuesta del señor Martín fué aceptada por aclamación.

El señor Castillo, después de justificar su intervención por ser uno de los colaboradores que desde LA INFORMACION viene sosteniendo la campaña brillante que ésta realiza, detalla la reacción de derechas que se observa en toda España, principalmente en Sevilla, su tierra natal, y en inspirados párrafos canta la hidalguía española.

Fué muy aplaudido.

Don Gaspar Ruiz, se refirió a la entusiasta acogida que en San Fernando ha tenido Acción Ciudadana, proponiendo un saludo, que fué unánimemente concedido para todos los pueblos de la provincia.

Varios de los concurrentes propusieron que por aclamación y hasta la designación de la asamblea deliberante, continuara actuando la Comisión organizadora que presidía el acto, acordándose así por el voto unánime de los reunidos.

Como el último punto del orden del día era la elección del Comité provisional y se había ratificado la confianza al que presidía la reunión, el señor Cervera dió por terminado el acto, en que reinó el mayor entusiasmo.

Una muy nutrida comisión de San Fernando, otra numerosa de Puerto Real y un compacto grupo de Villamartín demostraron con su presencia en el acto la adhesión de nucleos importantes de aquellas poblaciones a la labor que desde la capital, pero con extensas ramificaciones en los pueblos, viene realizando Acción Ciudadana.

Al frente del grupo de Puerto Real, vinieron a Cádiz don Antonio Segovia, don Pedro y don Enrique Paúl, don Francisco Lizaur, don Manuel Caballero y don Carlos Derqui Goyena.

También Chiclana envió comisión al acto.

A la salida, distinguidas damas efectuaron la colecta acordada, que alcanzó a ochocientas setenta y cinco pesetas y ocho céntimos.

En resumen: un acto billantísimo en el que reinó el mayor orden y entusiasmo y del que pueden enorgullecerse los elementos de orden.

"Acción Ciudadana"

Teniendo en cuenta que en la Asamblea celebrada el pasado.. domingo, en el Teatro Cómico, sólo estuvieron presente una parte de los adheridos, y como entre los que no asistieron habrá seguramente muchos que deseen contribuir a la colecta que por felíz iniciativa del afiliado Sr. Martín, se efectuó con cuantioso resultado, y que como se sabe tiene por objeto repartir un socorro a las clases necesitadas, el próximo día 25, festividad de la Natividad de Nuestro Señor, se hace público para conocimiento de todos nuestros afiliados, que se recibirán donativos a fin de engrosar dicha colecta, en el domicilio provisional de esta Agrupación, calle San Pedro, 16, bajo, hasta el día 20 inclusive. Los donativos se recibirán con carácter anónimo, debiendo depositarse en la hucha que con tal fin se ha dispuesto en nuestro mencionado domicilio social.

EL COMITE PROVISIONAL.

Una carta

Cádiz, 14 de Diciembre de 1931.
Sr. Don Eduardo Juliá.
Director de LA INFORMACION.
Presente.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración:

Enterados de la campaña secundada por LA INFORMACION de su digna dirección suplicando a las autoridades se hagan intérpretes de los nobles y elevados sentimientos de esta muy hidalga y hospitalaria ciudad de Cádiz, cerca del Gobierno de la República, pidiendo se nos conceda el indulto de la pena de confinamiento a que hemos sido condenados, tenemos el honor de dirigirnos a Usted expresándole nuestro sincero agradecimiento y dándole las más expresivas gracias.

Asimismo le rogamos que por indicación de su digno diario, haga extensivo este agradecimiento a cuantas personas se han interesado por nuestra suerte, que sea cual fuere no borrará jamás el recuerdo cariñoso que nos llevamos de esta simpática ciudad.

Disponga V., Sr. Director, de sus agradecidos y attos. s. s., Antonio Torrejoncillo, Francisco de Rosales y Andrés Lasmarías.

Nada tienen que agdradecernos los amables firmantes de la carta que antecede. Hemos añadido nuestra modesta petición a la muy noble iniciada por estimado compañero.

Nuestros deseos serán cumplidos si las líneas de gratitud que al autor de esa iniciativa dedicamos el domingo, pudiéramos en plazo breve ampliarlas, como así esperamos, a todas las dignas autoridades y a otras muy respetables personalidades y entidades de la localidad.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina en el día 14 de diciembre, a las trece horas:

Barómetro, 769'9.
Temperatura a la sombra, 17'1.
Viento: fuerza, flojo; dirección, E. SE.
Estado del cielo, despejado.
Estado del mar, marejadilla NE.
Humedad relativa, 3'7 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 17'8.
Mínima a la sombra, 8'0.
Máxima temperatura al sol, 24'9.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día: Madrugada, casi despejado; mañana, despejado; tarde, ídem; noche, ídem.

Partido internacional Foot-ball España e Irlanda

El equipo nacional español vuelve por sus prestigios al derrotar al irlandés en su propio terreno.

La moral española fué tan elevada que maravilló al público y a los jugadores contrarios.

Los leones rojos marcaron cinco goles, hechos dos por Regueiro, dos por Arocha y uno por Vantolrá. - En cambio los isleños no consiguieron batir ni una sola vez al guardameta de nuestro equipo, Blasco.

Dublin 14 (8 m.) Al transmitir esta crónica, todavía es objeto de comentario en todos los lugares de la capital irlandesa el extraordinario resultado obtenido por el equipo español en el partido que jugó ayer tarde con el de esta nacionalidad. Los aficionados no aciertan aún a explicarse cómo ha podido producirse una tan escandalosa derrota de su equipo. En realidad quedaron maravillados de la clase y velocidad del fútbol español, y por ello no comprenden el tropiezo, también de bastante consideración que la furia roja tuvo en el campo del Arsenal y que motivó despectivos comentarios de la prensa londinense.

EXPECTACION ENORME

Como ya habíamos anunciado, la expectación era enorme. Los futbolistas irlandeses esperaban el encuentro con gran interés y en la creencia de que a su once le sería tan fácil como al inglés derrotar al equipo español. Ayer, día del partido, los periódicos redoblaron la extensión habitual que dedicaban al match, para resaltar su importancia y expresaban de nuevo sus optimismos acerca del resultado posible. Ni uno solo admitía que pudiese resultar vencido el equipo isleño. Y además, se preconizaban elevados resultados. Descontado el triunfo, se vaticinaban diferencias de 3 o 4 goles, y el que más concedía, era que la puerta nacional fuese batida una o dos veces por los adelantes españoles.

El que hacía esta concesión, se basaba en la clase mundialmente cantada de los delanteros rojos, mas en los juicios emitidos por la prensa londinense acerca de su actuación en el campo de la Dársena.

Así también para este encuentro se agotaron las entradas. Bastante antes de la hora del partido, el campo rebosaba de bote en bote. 35.000 espectadores se habían reunido para presenciar la lucha de españoles e irlandeses. Las autoridades ocupaban el palco de preferencia. Entre ellas, nos fué señalada la presencia del gobernador general de Liverpool.

ARBITRO Y JUGADORES

El belga Langenus está visto que es para nosotros algo así cómo nuestra mascota. Cada vez que sale a dirigir nuestras contiendas con equipos de otras nacionalidades, llevamos ganado con ello un cincuenta por ciento para el triunfo. Claro es, absurdo es señalarlo, que no se trata de que el gran árbitro belga nos favorezca con sus decisiones, sino que, indudablemente, nos dá la suerte. Por lo menos ello debe influir en la moral de nuestros jugadores.

Al salir el señor Langenus al campo irlandés, se le recibe con muchos aplausos, como también cuando aparecen los jugadores españoles e irlandeses, que son recibidos con los himnos de las naciones respectivas.

UN VERDADERO CAPITAN

Samitier era ayer el alma del equipo español; Samitier era el capitán del once. En cumplimiento de tan señalado cometido, reunió a los jugadores en el centro del terreno para repetirles las instrucciones que ya les había dado en el hotel; para explicarles el juego que debían realizar, para darles, en una palabra, el curso de fútbol de que es indudablemente el mejor catedrático el "mago" del balón. A cada uno manifestó la forma en que debía actuar. El determinó la colocación de unos y otros, y encareció sobre todo de los componentes de las líneas media y delantera, que sacrificaran todo a la compenetración y al juego de conjunto. Samitier, el gran malabarista, recomendó y como luego se verá, obtuvo pleno éxito, que no existieran malabarismos, que no hubiese personalismos, que la pelota fuese abandonada en cuanto se viese a otro compañero en mejor postura. Así lo hicieron todos los jugadores, y así se logró el triunfo.

UN RESULTADO BOMBA

Queremos dedicar un párrafo antes de entrar en la reseña del encuentro y en su comentario, al extraordinario, al inesperado, al magnífico resultado obtenido por el once nacional español frente al irlandés. Nuestros lectores experimentarán justa impaciencia, que no podemos dejar sin satisfacer un momento más.

En efecto, España en contra de la mayoría de las suposiciones triunfó ayer sobre Irlanda. Y lo hizo por el asombroso tanteo de cinco a cero. Nada más. El hecho es tan contundente, que nos evita del comentario por ahora.

Digamos tan sólo para completar esta referencia previa, que en la primera parte, los leones rojos marcaron tres tantos, a los cinco, treinta y cuatro y cuarenta minutos, y dos en la siguiente, a los treinta y cuatro minutos también el primero de ellos, y cuando faltaba un minuto para terminar el encuentro, en una jugada maravillosa, el último, y que ellos fueron obra: el primero y segundo de Reguiero; el tercero y cuarto de Arocha y el quinto de Ventolrá, pero que el artífice genial de casi todos ellos, fuá Samitier.

ALINEACIONES

Después de los consejos de ritual sobre nobleza de actuación dados por el juez belga, los equipos proceden a alinearse de esta manera:

EQUIPO NOCIONAL IRLANDES: Farkuharsqn; Lennox, Boyle; Glen, Chatton, Longhlin; Flood, Gallarher, Byrne, Horlacher y Kavanagh.

EQUIPO NACIONAL ESPAÑOL: Blasco; Ciriaco, Zabalo; León, Gamborena, Roberto; Ventolrá, Regueiro, Samitier, Arocha y Gorostiza.

Quincoces no pudo alinearse en el equipo español por encontrarse con fiebre debido a padecer anginas.

Todos los jugadores actuaron admirablemente, luciendo Samitier su ciencia, Regueiro su dominio de balón, los extremos su velocidad, los medios su potencia y conocimiento de juego y los defensas y el portero gran valor y excelente colocación.

COMIENZA EL JUEGO

A las tres y media, se pone la pelota en juego y lo hace Irlanda, que intenta avanzar, pero tropieza con Zabalo bien colocado, que despeja la situación, y envía la pelota a Leoncito, que inicia con mucha tranquilidad y furia el primer avance español.

MORAL ROJA

Desde el primer momento, los españoles que en esta gloriosa jornada acompañamos a los futbolistas nacionales, nos percatamos de que hoy el conjunto rojo es una cosa muy distinta del que vimos sucumbir catastróficamente en el campo del Arsenal. La decisión que observamos en el primer intento de León, la volvemos a contemplar con satisfacción en el siguiente avance del equipo, que es casi inmediato, y que termina con un bien dirigido tiro de Ventolrá.

Tan es así, que hoy hay moral, que no ha pasado un minuto del comienzo de la lucha, cuando se origina el primer lío de cuidado ante la puerta irlandesa, que nos permite abrigar esperanzas y expandir nuestro restringido ánimo. La defensa de nuestros contrarios, se ve bastante apurada para salir de este primer compromiso.

COMIENZA EL DOMINIO ESPAÑOL

Al zafarse de aquel peligro, los irlandeses empiezan a actuar con mayor seguridad que en los primeros instantes, y se nota que aparece la compenetración en el conjunto. Producto de ello, es un primer ataque, que se frustra por la acertada intervención de Roberto. El extremo derecha español, pasa la pelota a su centro, bien colocado, que la envía hacia adelante y con el avance que ello origina, empieza a dominar el equipo español.

PRIMER CORNER CONTRA IRLANDA

Labora mucho y bien nuestra delantera. Sus elementos están compenetrados Así, un centro de Gorostiza vuelve a originar una situación de peligro para la meta acechada por los españoles. y al remate de Samitier, Farkuharson se vé obligado a ceder corner.

MARCA ESPAÑA

Aquel saque de esquina es precursor de algo serio; en efecto, después de sacado y despejado y de intentar atacar los irlandeses, vuelve a avanzar el conjunto rojo en forma espléndida. La línea corre al par de Ventolrá que se ha hecho con el balón y se ha ido hacia el ángulo. El catalán-sevillano burla a Longhlin y a Boyle y centra con su facilidad habitual. Samitier está en su puesto. La recoge rápido y con agilidad, la pasa a Regueiro, que, bien colocado, chuta y bate a Farkharson. El marcador irlandés señala el primer gol de España.

ATAQUE IRLANDES Y NUEVA PRESION ESPAÑOLA

La sorpresa que ya se había apoderado de los jugadores de Dublin y de sus espectadores ante la rapidez que desde el primer intantes desarrolló el once español, llegó al sumun al ver cómo habían bordado la maravillosa combinación que les había llevado al tanto. Tal fué la impresión que, siempre nobles, no pudieron menos de reflejar su admiración, en lo que al público se refiere, con una ovación cerrada.

Los jugadores intentaron salir de su asombro, e intentaron avanzar; lo hicieron rápidos, y llegaron a pasar a nuestra defensar, pero, ayer todos los nuestros estaban acertados y el buen tiro que dirigieron fué magníficamente detenido por Blasco. Al momento, el guardamenta español vuelve a lucirse al detener otra pelota de cuidado en la misma línea de gol, y con ello se vuelve a producir la admiración de los aficionados irlandeses. Admiración que sigue en aumento al realizar los españoles otro avance rápido por el centro, que finaliza con un chut rápido y sesgado de Ventolrá, que sale afuera por poco, que no permite a Farkuharson conservar la tranquilidad.

LA DEFENSA ROJA A TONO CON EL CONJUNTO.—CORNER CONTRA ESPAÑA

La reacción que viene después del equipo irlandés, permite al conjunto español demostrar la clase de su defensa. Los británicos, atacan ciegos, con potencia, y precisión, pero una y otra vez se estrellan ante la pareja Zabalo, Ciriaco, enormes de colocación y pegada.

No obstante, los irlandeses consiguen un saque de esquina con nuestro equipo, que se tira, sin que ocurra nada de particular.

VARIOS AVANCES ROJOS

Dura muy poco la iniciativa británica; la tensión de los espectadores vuelve, al contemplar otro primoroso avance de España, que se malogra por off-side de Ventolrá. Y al instante otro. Esta vez conduce la pelota y la línea el catalán y su centro templado permite al irundarra Regueiro enviar un tiro que afortunadamente para Irlanda va afuera por muy poco.

Nuestra delantera está en la brecha, su presión es constante, y el siguiente susto lo recibe Farkhuarson por un remate rápido de nuestro "mago" de la pelota, que aquel detiene en un plongeon concebido y realizado velozmente.

LEONCITO SE PONE A TONO CON EL CONJUNTO

El pequeño jugador León, había sido hasta este momento el punto más flojo del once español. Su labor había estado muy por debajo de la que realizaban Gamborena y Roberto en la línea media, pero ahora, fuese porque le llegase la plenitud de sus facultades, o porque se apoderase de él la elevado moral que ya embarga a todo el equipo, empieza a mostrase también un as. Los irlandeses, que se habían percatado con su rápida concepción de juego, y comprensión del enemigo de que nuestro medio derecha constituía el punto flojo, se ven decepcionados al recobrarse Leoncito, y cortarles los intentos de pase varias veces seguidas.

La cohesión del once nacional de España, es ahora completa. Su defensa demuestra una seguridad infranqueable; análogo ocurre con su línea media, y cuanto se diga es poco de la cohesión de la delantera y de la ausencia de personalismos en pro de la labor del conjunto que ralizan todos sus elementos.

REACCION IRLANDESA QUE DURA POCO

El once irlandés ha reaccionado. Sus fuerzas se han igualado a las españolas, y como consecuencia hay que señalar un avance de su delantera, que finaliza en un chut enorme, imponente, emocionante, de su delantero centro Byrne. Pero no pasa nada. En la puerta española está hoy Blasco, pletórico de forma, que detiene el balón con gran facilidad.

Le acompaña en esta seguridad Ciriaco y Zabalo, y así al empujar éste con energía, y en consecuencia hacer que adelante nuestra línea eje, propicia a ello, la presión irlandesa queda anulada pronto y pasa a convertirse en un nuevo dominio del equipo español.

GRAN PARADA DE BLASCO.—LOS CORNERS CONTRA ESPAÑA

No obstante, nuestros enemigos consiguen escaparse algunas veces. y en una de ellas, Gallarher envía un chut esquinado y peligrosísimo, que Blasco detiene en plongeon, aunque se ve obligado a ceder corner. La parada ha sido tan magnífica, que los espectadores aplauden con delirio al portero español.

No ha pasado la admiración del público por aquella detención, cuando el guardamenta español vuelve a hacerse con la pelota, también en situación apurada, al lanzarse aquel saque de esquina. También esta vez nuestro portero no puede hacer más que despejar hacia su línea. Y este segundo corner se tira como el anterior, sin que tengamos nada que lamentar.

EXHIBICION DE "BALA ROJA"

El once español vuelve por sus fueros. El ataque, en que no ha cejado continua y esta vez se realiza por nuestra ala derecha. Gorostiza ha corrido la línea con su velocidad de motocicleta, como si tratara de justificar su apodo y de admirar a quienes no conocen su clase. Mas si el asombro que su velocidad y codicia produce es grande, no es menos el que se deriva de los tres chuts, casi continuados que envía sobre el abrumado Farkuharson. Sin embargo, ninguno de ellos obtiene el premio que merecía la soberbia actuación del extremo vizcaino.

Sus tiros habían lamido materialmente el larguero irlandés.

SE OVACIONA UNA SALIDA DE BLASCO, Y DOMINA IRLANDA

La jugada siguiente que anotamos, la lleva a efecto nuestro guardamenta. Cuando avanzaban en tromba sobre él, Blasco realiza una salida valiente y oportunísima, que consigue una rotunda ovación del público.

Después domina Irlanda, aunque ligeramente.

En estos momentos la delantera española realiza un avance colosal. Un avance ligado de toda la línea que finaliza en el remate de Samitier, y que el portero irlandés detiene con bastante apuro. De nuevo suenan los aplausos para el equipo español, que maravilla a los aficionados irlandeses con su clase. Después, un tiro durísimo de Horlacher, lo libra bien Blasco.

REMATE DE ROBERTO—LEON VUELVE A AFLOJAR

Otra vez ataca nuestro equipo. Tras los delanteros, van hacia la meta inlandesa los medios y así el público tiene ocasión de aplaudir un espléndido remate de Roberto.

En el contra-ataque del equipo irlandés, se observa que vuelve a flojear, como al principio, Leoncito. Los irlandeses se acrecan de nuevo a la meta española, y Blasco vuelve a evidenciar su calidad.

PRESION ESPAÑOLA QUE MOTIVA EL SEGUNDO GOL

Nuestros ataque se realizan ahora preferentemente por la derecha. Ventolrá rivaliza en velocidad con Gorostiza, y un buen centro suyo tiene colofón en el debido remate de Samitier. A renglón seguido, nos pasma un formidable avance de Regueiro, y poco después se malogra otro ataque de nuestra línea por off-side de Ventolrá.

Pero el mal es menos, ya que enseguida nos satisfacemos al ver elevarse un dos al marcador irlandés. Ello ocurre a los treinta y cuatro minutos de juego. Samitier, alma de la delantera, ha concebido una preciosa combinación, que realiza con sus compañeros de ataque, y pasa la pelota a Regueiro, quien a su vez la envía a Arocha. Este salva a su medio y con velocidad hace al irundarra el "pase de la muerte" entre los enormes zagueros británicos. Regueiro decidido, acude al remate, y su potente y rápido tiro, no permite a Farkuharson ni colocarse.

DOS CORNERS Y UNA OVACION A SAMITIER

Después del segundo gol, nuestros jugadores se calman por unos instantes y en cambio, sus contrarios se encorajinan y buscan con afán y coraje la revancha. Los nuestros les dejan hacer, aunque no pierden la serenidad. Y se produce un corner contra España en cuyo despeje interviene Blasco, y a poco se origina otra situación que permite al vizcaino realizar otra formidable parada.

Acosa luego Gorostiza, y los que ceden a la esquina son los irlandeses. Al rematar este corner, y en las jugadas que siguen inmediatamente, Samitier demuestra su arte y conocimiento de juego y el público le dedica una ovación calurosa que el "mago" agradece.

TERCER GOL ESPAÑOL Y FIN DE TIEMPO

Faltan cinco minutos para terminar, y otra vez ha de alterarse el marcador en contra del equipo contrario. Está visto que hoy España está de suerte. Esta le hace justicia.

Un combinado avance como todos los que realiza esta tarde la delantera, produce el tercer gol a favor de España. Ha recorrido la línea Ventolrá y ha pasado la pelota a Samitier; éste, avanza con ella hacia Farkuharson y cuando se ve marcado, la pasa a Arocha, quien oportuno, la manda a la media vuelta a las mallas irlandesas. De nuevo se aplaude al equipo español. El público no cesa en expresar su admiración por el juego que realizan. Y de nuevo ha de manifestarlo al premiar otro gran avance de la delantera española con centro de Ventolrá y remate de Arocha y parada del portero irlandés, y un despeje acertado y potente de nuestra defensa, que son las últimas jugadas que ocurren en el primer tiempo.

SEGUNDO TIEMPO

En su iniciación, domina Irlanda

La segunda parte dá comienzo a las 3,30. De salida, atacan los españoles, y cortan seguros los defensas irlandeses. Estos jugadores continúan se perder la moral, y tratan de sacarse la espina, pero sus intentos fracasan ante Roberto, que corta todo con enorme acierto.

Una vez nuestros enemigos, consiguen traspasar la línea media española, y como adelantan rápidos, Blasco les gana la acción haciendo una salida meritísima.

Los británicos se muestran ahora más firmes, sea porque los rojos no han entrado aun en juego en el tiempo y vuelven a acercarse a la portería española. En uno de sus intentos, consiguen un corner, que no se refleja en el marcador. En estos momentos puede decirse que Irlanda realiza un ligero dominio.

EL PRIMER AVANCE ESPAÑOL SE MALOGRA POR OFF-SIDE DE SAMITIER

Enseguida reacciona España. No obstante se observa que sus jugadores juegan con menos velocidad, debido al cansancio originado por el fuerte tren con que han actuado en la primera parte.

Pero a pesar de ello, su primer avance en este tiempo resulta también muy vistoso, muy bonito. Se malogra, porque Langenus sorprende a Samitier fuera de juego y corta la jugada.

Los rojos son ya dueños de nuevo de la situación, y vuelven a bordar sus combinaciones. Los intermedios cumplen su cometido, y sirven pelotas de continuo. Los avances españoles son seguidos y ligados. La defensa irlandesa se ve en apuro casi constante. Farhurson se ve de nuevo varias veces comprometido; no obstante la calidad de juego y la velocidad que desarrolla nuestro equipo, está muy por bajo de la que ha efectuado en el tiempo anterior. Ahora es Gamborena el factotum del conjunto. Se mantiene entero en su puesto y de él parten las iniciativas de ataque de nuestros hombres; sus dos compañeros de ala le acompañan en la acertada labor, pero debemos señalar de nuevo qu en esta obra Gamborena y Roberto destacan de Leoncito.

LA PROVIDENCIA DE LA PUERTA IRLANDESA

El cansancio que domina a los nuestros no es menor que el que embarga a los jugadores irlandeses que tuvieron que seguir el tren marcado por los nuestros en la primera parte y así, aunque ahora los rojos están menos impetuosos que entonces, la iniciativa les sigue correspondiendo. Nuestra delantera, magnificamente servida por la línea media, pone en constante peligro la meta irlandesa. Podrá juzgarse por las jugadas que a continuación reseñamos.

Samitier, que se multiplica, pasa al ala derecha, y con la cabeza, remata el centro que de allí le envían. El portero irlandés detiene con dificultad. Después hay un gran avance de Ventolrá que hace a Farhuharson ejecutar otra parada de acierto, y enseguida el portero irlandés ha de salir rápido y arrojarse a los pies del veloz catalán para hacerse con la pelota.

Viene luego un centro de Ventolrá, que es muy bien rematado por Gorostiza y parado también en buena forma por el portero irlandés. Y luego dos tiros de muchísimo cuidado de Regueiro y de León.

Antes de que reaccionen los irlandeses, volvimos a admirar otro avance personal de Ventolrá, con remate suyo, que detuvo con apuro el repetido Farkuharson.

EL VALOR DE ZABALO

Cuando los jugadores británicos lograban acercarse a nuestra portería, se estrellaban ante nuestra intraspasable defensa. Zabalo, con un valor enorme, se jugaba el pellejo en cada entrada, y siempre hacía el despeje oportuno. Ciriaco no le iba a la zaga en temeridad y pegada.

Hubo entonces unos momentos de buen juego irlandés y su iniciativa se sobrepuso a la nuestra, pero también a ello se les observó la la pérdida de velocidad anotada en los nuestros y continuaron fracasando ante la barrera Zabalo, Ciriaco.

La reacción española volvió por Ventolrá, que de nuevo corrió su línea y tiró sobre la portería irlandesa.

Los irlandeses realizan un bonito avance que termina en chut y Blasco se hace otra vez con el balón. Contra-atacan los nuestros, y España está a punto de conseguir un gol, un tanto seguro. El cañonazo que envió Ventolrá no llegó a la malla irlandesa porque se encontró en el camino un defensa de este equipo en que se estrelló.

Los rojos fuerzan un corner, y lo remata Regueiro, pasado.

Otra vez los españoles están sobre el fuego, y el siguiente saque de espina en que incurre Irlanda, se debe a Roberto.

VARIOS AVANCES IRLANDESE ANTES DEL CUARTO GOL ESPAÑOL

Los irlandeses juegan con verdadero coraje. Creemos comprender que a sus jugadores no se les alcanza la realidad de la derrota que nuestro once les está infringiendo, y buscan con ardor el gol y el empate.

Realizan varios avances de verdadero primor. En uno de ellos, ejecutan un centro que permite a Kavanach chutar con enorme energía; pero nada, Blasco estaba allí y el balón en sus manos.

La presión de nuestros contrarios hace a nuestra defensa incurrir en corner, que se tira sin consecuencias. Después, un tiro potente de Byrn choca con la excelente colocación de Blasco.

EL CUARTO TANTO

Farkuharson recibe de los nuestros el aviso de que van otra vez por tanto. Los españoles se han lanzado de nuevo al ataque, y Arocha lanza un cañonazo sesgado que hace al irlandés besar el suelo para detener la pelota. Se acaba de levantar, cuando de nuevo ve sobre sí a la furia española. El balón mandado por Gamborena, lo ha llevado hasta el ángulo Ventolrá y desde allí ha centrado matemáticamente. El vigía está en su puesto. Samitier recoge el balón, y lo manda a su artillero. Arocha también está en el suyo, y el balón está igualmente de nuevo dentro de la portería irlandesa, como producto de un cañonazo imparable de nuestro interior derecha. Iban treinta y cuatro minutos de la segunda parte.

LOS IRLANDESE ABRUMADOS.—DOMINIO ESPAÑOL

El público irlandés no sale de su asombro. No comprende lo que pasó en la Dársena. Ahora los jugadores es cuando están verdaderamente abrumados. Ya no aciertan a concebir juego, aunque su resistencia no cesa, y de nuevo domina España. Regueiro, lanza un tiro que Farkuharson consigue detener. Luego un chut de Samitier roza el travesaño británico.

Y los irlandeses tienen un momento de respiro y se acercan a Blasco, consiguiendo saque de esquina contra nuestra puerta, por acertada jugada de su Horlacher. Mas acabada de despejar esta ocasión propicia, vuelve a avanzar el quinteto español en forma maravillosa, espléndida, admirable, y Langenus esta vez nos perjudica al señalar un off-side que no existía de Gorostiza.

En otro ataque de los rojos, el remate de Samitier pilló desprevenido al portero irlandés. No fué gol porque la pelota salió afuera rozando el larguero. Unos milímetros menos, y ya tendríamos el quinto de España.

JUEGO DURO

No le queda a Irlanda otro remedio que usar de su mayor potencia, de las mayores facultades físicas de sus hombres y así todos sus elementos descuidan un poco la técnica, para aumentar la rudeza en sus intervenciones. Sobre todo a la defensa española, la entran los delanteros con verdadero furor, con violencia extraordinaria, y aunque no consiguen nada práctico, nos producen una baja lamentable, que convierte al gran Zabalo, al magnífico defensa de hoy, en el héroe de la jornada. Un delantero irlandés, le caza con tan extraordinaria violencia, que nuestro zaguero, aunque consigue despejar también esta vez el peligro, queda en tierra materialmente roto. Ha perdido el conocimiento, y ha de retirársele a la caseta con conmoción intensa.

ESPAÑA CON DIEZ JUGADORES MARCA EL QUINTO GOL

No han conseguido nada nuestros enemigos de hoy con su violencia.

Al contrario, han logrado producir la indignación de los compañeros del caído Zabalo, y que resurja de nuevo la furia española, apagada por unos instantes.

La portería irlandesa se ve de nuevo acechada. los medios sin descuidar el auxilio a Ciriaco, aportan ocasiones continuas a los adelantes, y en una de ellas a los 44 minutos, cuando sólo faltaba uno para que este inolvidable match termine, Ventolrá tiene la satisfacción de conseguir su gol, el que merece, el que le corresponde como premio a su labor de toda la tarde, a su coraje y a su clase perfectamente demostrada. El velor catalán recoge la pelota casi en la línea de medios, y avanza como un rayo, internándose sobre Farkuharson; sortea a varios contrarios, libra varias zancadillas, y cuando está escasamente a diez metros, como si concentrara en su pie el coraje detoda la tarde, y todo su entusiasmo por el fútbol, tira con tal potencia, que el balón llega a la red, como una bala y es el epílogo merecido a esta tarde de gloriosa del fútbol español.

LIGERO COMENTARIO

Seremos breves en el comentario. El encuentro, mejor dicho, el resultado, se comenta por sí solo, y quien haya leido las anteriores líneas, habrá encontrado materia suficiente para juzgar la actuación de cada una de nuestros jugadores, sin que precise que dediquemos gran extensión a detallarla y resaltarla. Si del resultado se deriva comentario fácil, surge con análoga facilidad de la lectura de la reseña el de la labor de nuestros equipiers.

Por ello queremos ser breves y resaltar en primer término, no la magnificencia del tanteo, que a nadie se le puede ocultar, sino su resonancia y su valor comparativo. El equipo español que el miércoles pasado tuvo la desgracia de perder por siete a uno ante el conjunto nacional inglés, ha derrotado en la tarde de ayer por un cinco a cero, por un tanteo análogo a aquél, casi igual, al equipo nacional de Irlanda, el que a su vez ha conseguido resultados honorabilísimos, repetidos empates, ante la selección de jugadores de su vecina isla. Inglaterra empata con Irlanda. España aplasta a Irlanda. Está claro que tiene mucho más valor el cuatro tres del 15 de mayo de 1929 en el Stadium Metropolitano, que el trágico siete uno que nos deparó el enfangado terreno del Arsenal en una tarde de neblina londinense. Esperamos que los cronistas ingleses de deportes variarán el concepto que en el campo de la Dársena formaron sobre el valor de nuestro fútbol. Si alguno se dignó acudir ayer a Dublin, habrá rectificado por sí mismo. El partido tuvo un primer tiempo de juego admirable. En él fué en el que verdaderamente lució la furia española y se mostró la valía del fútbol español. Los once leones rojos actuaron con codicia, con ciencia, con velocidad, y sobre todo con el entusiasmo que de haber existido el miércoles, seguramente no hubiese permitido el siete uno.

Ayer puede decirse que ganó el partido la moral. Al contrario que el miércoles. Entonces nuestros jugadores salieron vencidos del hotel; por las bajas que tenían en el conjunto, por la mala impresión que tenían del terreno de juego, y por lo poco favorable que les era el tiempo. Ayer en cambio, salieron dispuestos a ganar y por ir convencidos de que podían conseguirlo. Este extraordinario hecho se debió a Samitier. Sólo a Samitier. El "mago" del balón supo ser el perfecto capitán, y para serlo, abandonar su calidad de primera figura. Dió a todos la explicación de lo que debían hacer, les compenetró con el juego que procedía ejecutasen y luego, ya en la

(Pasa a la sexta).

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Ireneo y compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA

San Eusebio, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR

En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Manifiesta después de la Misa Conventual y se oculta después de Maitines.

Mañana: En la Iglesia Convento de Descalzas.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

La tabla del Jubileo para 1932 se expende en la Sacristía de la Iglesia, donde se halla el Circular de la Vela del Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octava de la Inmaculada. Comienza el Coro de la tarde a las cuatro y media con Vísperas solemnes y Maitines cantados, y después de Laudes, Bendición con Su Divina Majestad y solemne Reserva.

Cultos en honor de la Inmaculada. Iglesia-Convento de las Descalzas, a las seis, último día de la Inmaculada, predicando el presbítero don Buenaventura García González, párroco de Santa Cruz.

Iglesia-Convento de Santa María. A las tres de la tarde, octavo día de la Novena en honor de la Virgen Inmaculada, predicando el muy ilustre señor Licenciado don José Benítez Duarte, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco, último día de la Octava a María Inmaculada, predicando el R. P. Francisco Muñoz, S. J.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de Oraciones, último día de la Novena que a su bendita Patrona, la Inmaculada Concepción, dedica la Venerable Esclavitud del Santísimo.

Capilla del Beato Diego de Cádiz. A las siete, último día de la Octava a la Virgen Inmaculada, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras, rector de dicha Capilla.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, último día de la Octava a la Virgen Inmaculada.

Del Muelle

Durante el próximo pasado domingo y día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada con sus artes de pesca el vapor "Los Corazones".

—De Génova, Marsella y Barcelona, con pasaje y carga general llegó el vapor italiano "Orazio".

Este buque fué despachado para Valparaíso y escalas con pasaje y carga general.

—El vapor español "San Sebastián" fué despachado para Larache con carga general.

Este buque había llegado de Sevilla también con carga general.

—Procedente de la pesca llegó el vapor "Sagrado Corazón".

—De la pesca llegó también el vapor "Deán Funes".

—El vapor "Cabo Sacratif" se despachó para Barcelona con cargamento general.

—De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general, tomó entrada el vapor "Ciudad de Cádiz".

—El trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" tomó entrada procedente de Centro América, con 13 pasajeros para Cádiz y otros en tránsito.

También ha conducido importante cargamento general.

Zarpó para Barcelona.

—El vapor "Ciudad de Cádiz" fué despachado para Barcelona con pasaje y carga general.

—El vapor "Ciudad de Palma", llegado de Barcelona con pasaje y carga general, salió para Santa Cruz de Tenerife con idem idem.

—Procedente de Amberes llegó el vapor inglés "Calderón", con pasaje y carga general.

—El vapor inglés "Campeador" llegó de Mogador con carga general.

—El vapor holandés "Achilles" tomó entrada procedente de Lisboa con carga general y fué despachado con idem para Ceuta.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 14 de diciembre de 1931:

El "Argentina" salió el 5 de diciembre, a las diez de la noche, de Río de Janeiro para Las Palmas.

El "Uruguay" salió el 10 de diciembre, a las tres de la tarde, de Tenerife para Río de Janeiro.

El "Habana" llegó el 9 de diciembre, a las tres de la tarde, a Habana.

El "Cristóbal Colón", en Bilbao.

El "Juan Sebastián Elcano" salió el 14 de abril, a la una de la tarde, de Cádiz para Barcelona.

El "Marqués de Comillas" salió el 15 de diciembre, a las doce de la mañana, de Nueva York para Cádiz.

El "Magallanes" salió el 1 de diciembre, a las cinco de la tarde, de Las Palmas para Puerto Rico.

El "Manuel Arnús", en Barcelona.

El "Manuel Calvo", en Barcelona.

El "Antonio López", en Barcelona.

El "Buenos Aires", en Barcelona.

El "Joaquín del Piélago", en Cádiz.

El "Mogador", en Cádiz.

Comandancia de Marina

Visitaron ayer al señor Comandante de Marina los señores don Manuel Fernández Pujol, don Luis Alvarez Ossorio, don Crisantos Gutiérrez, don Emilio Anal Cónsul de Francia, don Ramón Osamis que cesa en la dirección de los Astilleros de la Constructora Naval y el señor Godino que le sustituye en dicho cargo.

Presidiendo el señor Comandante de Marina don Manuel Varela, se celebraron dos juicios de amigables componedores en reclamaciones presentadas por los tripulantes de los vapores de pesca "Gutiérrez I" y "Deán Funes" contra los respectivos Armadores.

Se concedieron autorizaciones por esta Comandancia de Marina, para que los vapores "Tenerife" atraque al muelle número 1; el vapor "Campeador" al número 2; al mismo, el vapor "Calderón"; el vapor "Isla de Menorca" al número 1; el vapor "Río Gabriel" al número 2 y al mismo, el vapor "Uruguay".

INSCRIPTO DE MARINA

EDICTO

Don Manuel Varela y Vázquez, Capitán de Fragata de la Armada, Comandante de Marina de la Provincia de la Brigada y del Trozo de Cádiz:

Por el presente hago saber, a todos los inscriptos de Marina pertenecientes al Trozo de esta Capital, pertenecientes al alistamiento del presente año, para el reemplazo del próximo venidero de 1932, o sean los nacidos en el año 1912, el deber que tienen de presentarse en esta Comandancia de Marina calle Manuel Rancés número 20, durante los diez últimos días del presente mes y hora de las 10 a las 14, con el fin de haceles entrega de sus cartillas navales en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 84 de la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada; bien entendido que el que deje de efectuarlo se le impondrá la sanción establecida en el artículo 108 de la referida Ley.

Dado en Cádiz a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos treinta y uno.—MANUEL VARELA.

PROXIMAS LAS PASCUAS

Sección Oficial

Diputación Provincial de Cádiz

CEDULAS PERSONALES

Circular

El próximo día 19, sábado, termina el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas personales correspondientes al año actual, y en la imposibilidad de ampliarlo por lo avanzado de la época, se previene una vez más la obligación en que se encuentran todos los ciudadanos mayores de 14 años, de obtenerla, pues pasado dicho día, la Agencia ejecutiva y los investigadores del tributo comenzarán la depuración de las bases tributarias de cada contribuyente y los procedimientos de apremio.

Cádiz 14 de diciembre de 1931.—El Presidente, PEDRO ICARDI.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 15 DE DICIEMBRE

Jefe de día, comandante de Infantería, don Ramón de la Calzada.

Imaginaria, comandante de Infantería, don Manuel Quevedo.

Hospital y Provisiones, quinto capitán de Infantería.

COMANDANCIAS MILITARES

Comandancia Militar de Baleares (C. de Palma de Mallorca).

Fuerzas afectas en Palma de Mallorca.

Sección de destinos.

Regimiento de Infantería número 28.

Grupo mixto de Artillería número 1.

Grupo autónomo mixto de Zapadores Telégrafos número 1.

Compañía de Intendencia.

Compañía de Sanidad.

Fuerzas afectas en Mahón (Menorca, Base Naval).

Sección de destinos.

Regimiento de Infantería número 39.

Regimiento de Artillería de Costa número 4.

Grupo autónomo mixto de Zapadores Telégrafos número 2.

Destacamento de Intendencia.

Destacamento de Sanidad.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sala primera se celebró la vista de una causa incoada en el Juzgado de San Fernando y seguida contra Manuel Gago Rey, por un delito de lesiones.

Acusaba el Ministerio fiscal al procesado de que con el auto-camión que guiaba arrolló a la motocicleta montada por Domingo Otero y un hijo suyo, causándoles al primero que curó a los cincuenta y dos días y dándole una "moto" por valor de 75 pesetas, interesando se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnizaciones de 500 y 75 pesetas.

El defensor señor Salmerón demanda la absolución por estimar no probada la culpabilidad de su patrocinado.

Ambas partes mantienen su petición y la causa queda vista para sentencia.

UN AUTOMOVIL QUE ATROPELLA

En la Sección segunda la causa era la incoada en Jerez de la Frontera y seguida contra Antonio Benjumeda Martínez de Pinillos.

Según la acusación, el procesado conduciendo un automóvil por la carretera el día 24 de noviembre del pasado año y atropelló al niño Manuel Soto Ruiz, causándole lesiones de las que curó a los cuarenta y un días.

La petición formulada por el abogado fiscal señor García Redruello es de dos meses y un día de arresto mayor y a que indemnice al representante legal del menor la suma de 500 pesetas.

Actúa la acusación privada, que mantiene el letrado don Miguel Moreno Mocholí, haciendo idéntica petición que el señor Fiscal.

Al procesado lo defiende el abogado don Luis Beltrami, que demanda la libre absolución de su patrocinado.

Terminada la prueba, las partes elevan a definitivas sus conclusiones.

MAS LESIONES

Otra causa vista en la propia Sala. Ya este hecho no es del motor. Es que el procesado que ocupa el banquillo se hallaba el día 3 de julio último en Tarifa, en la taberna "Miramar". Sostienen cuestión varios sujetos y entre ellos el procesado Alonso Quintero Cárdenas y José Mesa González, al que el Quintero, con un vaso de cerveza, dió un golpe en la cabeza, produciéndole lesiones que tardaron en curar diez y nueve días.

Interesaba el abogado fiscal señor García Redruello, pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Después de la prueba, el señor Fiscal modificó y rebajó la pena a un mes y un día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del señor Beltrami, tanto en sus conclusiones provisionales como en las definitivas, solicitó la absolución.

SUSPENDIDAS

En la Sección primera se suspendió una causa por incomparecencia del procesado Luis Santi Vega, y en la Sección segunda otra por estar preso en Gibraltar el acusado Francisco Martín.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. -- Atentado. -- Manuel Abraldes Torres. -- Sres. Pérez y Lepiani.

Cádiz. -- Insultos. -- Pedro Raposo Gil. -- Sres. Sancho y Fabrellas.

Santiago (Jerez). -- Hurto. -- Antonio García Ortega. -- Sres. Pérez Halcón y Cárdenas.

San Miguel (Jerez). -- Hurto. -- Manuel Yáñez Pérez. -- Sres. Rodríguez Piñero y Contí.

Olvera. -- Disparo. -- Sebastián Zumudio Ortega. -- Sres. Pérez y Meléndez.

LOPIN

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil interino recibió ayer la visita del alcalde de Chiclana y de don Santiago Fernández de Castro.

También saludó al señor Icardi, don Ramón de Ozamis, quien se despidió por cesar en el cargo de director de la Constructora, y presentó al señor Gobernador a don Carlos Godino, que le sustituye en la dictada dirección.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor alcalde, fueron las siguientes:

Don Buenaventura Carreras, concejal; don Manuel Ambulodi, don Manuel Campuñana, teniente de alcalde; don Lucio Bascuñana, director del Laboratorio municipal; señor interventor de este Excelentísimo Ayuntamiento; señor director de la Constructora Naval; don Carlos Godino, una comisión de obreros del ramo de la madera, el señor presidente y dos vocales de la Asociación local del Magisterio; don Eladio Campe, y don Luis Alvarez Ossorio, notario.

COMISIONES

Para hoy, a las doce, ha sido convocada la comisión de Gobernación y Personal.

—A las seis y media la de Policía Urbana.

REGRESO

Regresaron de Madrid, el teniente de alcalde don Manuel Campos y el interventor municipal don Ricardo Morales, que han asistido a la asamblea de Ayuntamientos.

CINE MUNICIPAL

El industrial don Eladio Campe, estuvo en la Alcaldía, entrevistándose con el alcalde, para manifestarle si las denuncias hechas en la última sesión municipal, le afectaban, a lo que contestó el señor alcalde que no tenía conocimiento del asunto en otra forma que como se había expuesto en Sala, y que existía ya designado un juez instructor, que ha abierto un expediente de responsabilidades, en el que han de quedar aclarados todos los particulares relativos a este asunto.

LA PLAZA DE TOROS

En el salón de conferencia, a la una de la tarde de ayer, se constituyó el Tribunal de subasta, para la explotación de la plaza de toros por los años 1932 al 1936.

Presidió el alcalde señor Alvarez López, asistiendo el teniente de alcalde señor Fabre y notario señor Alvarez Ossorio.

La subasta se declaró desierta por no haberse presentado pliego.

EL FUSILAMIENTO DE TORRIJOS

El señor alcalde cursó el siguiente despacho:

"Alcalde Málaga.

Este Ayuntamiento sesión celebrada día 12 actual, acordó unanimidad dar nombre general Torrijos y compañeros a calle Duque Tetuán, principal población, como homenaje memoria héroes inmolados por la Libertad. Ruégole hágalo saber esa Corporación con mis respetuosos saludos. Alcalde, Enrique Alvarez López."

ANIVERSARIO DEL FUSILAMIENTO DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

En virtud de acuerdo municipal ayer colgó de negro el balcón central del Ayuntamiento, ondeando a media asta la bandera nacional y el pendón de la ciudad.

Durante todo el día doblo la campana consistorial y por la Alcaldía se cursaron los siguientes telegramas:

"Viuda capitán García Hernández. Madrid.

Ayuntamiento gaditano se asocia vuestro dolor en esta triste fecha aniversario fusilamiento inolvidable esposo. Respetuosos saludos.

Alcalde, Enrique Alvarez López."

"Madre capitán Fermín Galán. Madrid.

Cumplirse primer aniversario fusilamiento inicuo llorado hijo, Ayuntamiento Cádiz únese sinceramente hondo pesar. Respetuosos saludos.

Alcalde, Enrique Alvarez López."

Títulos

Se encuentra a disposición de los propios interesados, en la Secretaría de esta Facultad de Medicina, los siguientes títulos, que podrán ser recogidos durante las horas de oficina:

Título de Practicante

Don Antonio Márquez García.

Título de Matrona

Doña Juana Carmona Marrero.

Títulos de Licenciado

Don Francisco de Dolarea y Pinillos.

Don José María Gil Guerra.

Don José Seoane Oliva.

Don Juan García Talavera y Armas.

Don Manuel Sambeat Dóo.

Don Ricardo Fernández de Misa.

Don Alejandro Rubio Becerra.

Don Francisco Pizones Molina.

Cádiz, 12 de Diciembre de 1931.—El Secretario de la Facultad, Dr. CARRERAS.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTO

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

M. de Herranz, M. Muñoz, Depositario Pagador, José Meléndez y Gloria Jiménez.

En honor de su Patrona

EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS

El ilustre Colegio de Abogados, como en los años anteriores, celebró con la mayor brillantez la función en honor de su excelsa Patrona la Purísima Concepción, acto que tuvo lugar en el templo de San Francisco, que lucía una espléndida iluminación y un artístico exorno de flores combinado con objetos de plata.

Ofició la Santa Misa el presbítero don Juan Fullerat, ministrado por el reverendo padre de dicha Comunidad, fray Adolfo Aparicio y el presbítero don José Rodríguez Landeira.

Después del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, quien fué muy felicitado por su disertación.

Se cantó la magnífica misa del Corazón de María, a dos voces, del maestro don Julián Vilaseca.

Tomaron parte los cantores don Ricardo Velarde Rosales y bajo don Julián Jiménez, pulsando el órgano don Luciano Aguirre.

La interpretación mereció tdoa clase de elogios.

En la nave central del templo se colocaron sillones dorados cubiertos de terciopelo grana.

Ocuparon la presidencia el decano de tan ilustre Colegio, don Francisco Clotet Miranda, teniendo a la derecha al muy ilustre provisor de esta diócesis don José García Deulufeu, y a la izquierda al notario y abogado don José de Bedoya.

Próximo a la presidencia tomaron también asiento los letrados don José María Pemán, don Luis Beltrami Urquiza, don Juan Reina, don Ricardo Pro, don Carlos García Pascual, don Manuel Domínguez, don Carlos Martell, don Manuel Martín de Mora, don Juan Antonio Lucio, don José Díaz de Vargas, don José María Quintero, don José Moreno, don Félix Beltrán, don Fernando Domínguez de Cepeda, don José Balen Falero y otros que sentimos no recordar.

El templo se encontraba concurridísimo de fieles.

LOS CABALLEROS HOSPITALARIOS

En el templo de San Felipe de Neri, y con la mayor suntuosidad, tuvo lugar la función que el benéfico Instituto de Caballeros Hospitalarios dedica a su Patrona la Inmaculada Concepción.

Actuó de preste el padre marianista don Vicente López, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros Enrique Marrufo y don Pedro Montemayor.

El sermón estuvo a cargo del canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo Sobrado, quien, como siempre, cautivó al numeroso auditorio con la sencilla elocuencia y gran piedad que domina en todas sus oraciones.

Se interpretó la misa del maestro Cantó, tomando parte el tenor don Manuel Sánchez Soler y el bajo don Eulogio Domínguez.

La misa fué acompañada de orquesta, pulsando el órgano el profesor don Joaquín Cuadros.

Actuó de maestro de ceremonias, el presbítero de dicha Iglesia don Francisco Serrano Romero.

En la presidencia vimos a los señores don Agustín Lahuerta, muy ilustre señor doctoral don Eugenio Domaica, director del citado establecimiento, don Ramón Rivas Valladares; don Ramón Grosso, don Antonio Grosso, don Fernando Portillo Ruiz, don José Paredes Pastrana, don Benigno Estévez, don Policarpo Rupérez, don Ramón Batista, don José María Portillo, don José Luis Larrondo, don Teodoro Beltrami, don José Gómez Plana, don Diego Domínguez, don Eduardo Marchante, don Antonio Pino y otros.

El acto religioso, que estuvo muy concurrido, terminó próximamente a la una de la tarde.

A los Caballeros Hospitalarios felicitámosles muy sinceramente por la brillantez del acto.

Diputación Provincial

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión gestora de la Diputación provincial el miércoles 16 de diciembre de 1931, a las 17 horas:

Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

—Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla de estancias causadas por menores.

—Expediente relativo a la construcción de obras nuevas de caminos vecinales.

—Idem sobre obras de reforma de un dormitorio del Manicomio provincial.

—Idem relativo a la subasta de bonos provinciales a celebrar el 31 del corriente mes.

—Idem relacionado con cédulas personales.

—Instancia de los mozos vigilantes del Museo provincial de Bellas Artes, interesando aumento del haber anual que disfrutan.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, a las 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 24'25 pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'80, en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Nuestras conferencias por teléfono

Toda la política española estuvo supeditada en el día de ayer al curso de la crisis ministerial que no se resolverá hasta hoy.--Azaña llevó una lista al Presidente de la República, pero se dice que un veto de los radicales al señor Carner, impidió que la crisis quedara resuelta anoche

EL SEÑOR AZAÑA EMPIEZA LAS GESTIONES PARA FORMAR GOBIERNO

Al salir del Palacio de Oriente el señor Azaña, fué interrogado por los periodistas, a los que manifestó que el Presidente de la República le había dado el encargo de formar Gobierno—agregando—y que con este motivo daría comienzo a sus gestiones de un momento a otro, con el fin de poder traer lo más pronto posible la lista de los nuevos ministros.

EL SR. AZAÑA SE ENTREVISTA CON EL SR. LERROUX. -- ES CASI SEGURO QUE LOS SRES. LERROUX Y MARTINEZ BARRIOS FORMEN PARTE DEL NUEVO GOBIERNO.

La primera visita que hizo el señor Azaña después de recibir el encargo de formar Gobierno, fué al señor Lerroux, con el que conferenció durante cerca de media hora.

Se sabe que esta entrevista se desarrolló en términos muy afectuosos, creyéndose que el ministro de Estado se puso a disposición del señor Azaña.

Si como es de suponer, estos informes fueran ciertos, es casi seguro que el jefe de los radicales continue en el Ministerio de Estado, y al propio tiempo el señor Martínez Barrios siga desempeñando la cartera de Comunicaciones o alguna otra en el nuevo Ministerio.

CONTINUAN LAS GESTIONES DEL SEÑOR AZAÑA. -- ENTREVISTA CON DON FERNANDO DE LOS RIOS. - EL SR. AZAÑA PIDE A ESTE LA COLABORACION DE LOS SOCIALISTAS. - EN EL NUEVO GOBIERNO, OFRECIENDOLE TRES CARTERAS

Terminada la entrevista del señor Azaña con el jefe de los radicales, el presidente del Consejo visitó al señor de los Rios, al que pidió la colaboración de los socialistas en el nuevo Gobierno, ofreciéndole tres carteras.

El señor de los Rios agradeció el ofrecimiento del Presidente, contestando que de momento no podía resolver hasta tanto que no lo pusiera en conocimiento de la minoría socialista de la Cámara.

EL SR. DE LOS RIOS CONFERENCIA CON LA MINORIA SOCIALISTA DE LA CAMARA. - SOBRE LOS OFRECIMIENTOS DEL SR. AZAÑA. -- ESTA ACUERDA ACCEDER AL RUEGO DEL SEÑOR AZAÑA

El señor de los Rios después de su entrevista con el señor Azaña, se trasladó al Congreso, dando cuenta a la minoría socialista de su conferencia con el jefe del Gobierno dimisionario.

Después de un breve cambio de impresiones se acordó acceder a lo solicitado por el señor Azaña, dejando a éste en libertad de acoplar los nombres de las personas que hubiesen de desempeñar las tres carteras ofrecidas.

EL SR. AZAÑA RECIBE EN LA PRESIDENCIA AL SR. CASARES QUIROGA

A primera hora de la madrugada llegó al despacho de la Presidencia el señor Casares Quiroga, conferenciando con el señor Azaña durante más de una hora.

Parece ser que el señor Azaña expuso al señor Casares Quiroga sus deseos de que formara parte del nuevo Gobierno.

EL DESARROLLO DE LA CRISIS. -- EMPIEZAN LAS CONSULTAS. -- BESTEIRO ACUDE A PALACIO

Como se había dicho, el domingo empezaron las consultas del Presidente de la República con los jefes de los grupos políticos parlamentarios y con algunos otros prohombres para la solución planteada con la dimisión del señor Azaña y su Gobierno.

Besteiro fué el primero que acudió a Palacio haciéndolo a las once y media de la mañana, antes de asistir en el Teatro Español al homenaje proyectado a la memoria de Pablo Iglesias.

Al salir manifestó a los periodistas que había indicado al Jefe del Estado la conveniencia de prolongar la vida de las actuales Cortes y que el Gobierno que se formase debía conservar el espíritu del actual, que no debía ser sustituído sino una continuación.

LO QUE ACONSEJAN AL PRESIDENTE REMIGIO CABELLO Y LERROUX

El diputado socialista y presidente del Comité Ejecutivo Nacional del partido, don Remigio Cabello, fué también llamado por el señor Alcalá Zamora, a quien expuso su opinión favorable a la continuación del Gobierno presidido por el señor Azaña.

—El jefe de los radicales, señor Lerroux, fué a las cuatro de la tarde a Palacio, recibiéndole el Presidente de la República, al que aconsejó la formación de un Gobierno de izquierdas, pero en el que tuvieran representación, desde luego, los socialistas, agregando que para bien del país él no colaboraría en un Gobierno presidido por un socialista.

LUIS BELLO EXPLICA EN UNA NOTA SU CONSEJO AL PRESIDENTE

En nombre de Acción Republicana, acudió a Palacio llamado por el Presidente, el jefe de esta minoría, don Luis Bello.

Al salir de la consulta facilitó una nota en la que decía haber aconsejado al Jefe del Estado la formación de un Gobierno de concentración republicano-socialista, presidido por persona de máxima autoridad y la que podrá elegir libremente los ministros.

Añade la nota que el señor Alcalá Zamora le preguntase quien creía debía presidir el Gobierno que proponía; respondió que el señor Azaña.

BAEZA MEDINA Y CARLOS BLANCO CONTESTAN A LAS CONSULTAS DEL SR. ALCALA ZAMORA

El señor Baeza Medina fué otro de los que acudió a consulta, llamado por el Jefe del Estado.

Al salir de Palacio manifestó a los periodistas que le había aconsejado la continuación del actual Gobierno, por dos razones fundamentales: la primera por gozar de la plena confianza del Parlamento, y la segunda por exigirlo así la consolidación de la República, estimando insensato que cualquier minoría se colocase en la oposición, y que si no fuese posible la continuación de este Gobierno, se formase otro de análoga composición.

—El jefe de los progresistas, don Carlos Blanco se mostró favorable a la continuación en el Poder del actual Gobierno, hasta que fuesen aprobados los presupuestos.

ORTEGA Y GASSET ANTE EL PRESIDENTE

Don José Ortega y Gasset acudió a Palacio requerido por el Presidente de la República; le dijo ser partidario de un Gobierno tipo unitario y homogéneo, dentro del republicanismo y presidido desde luego por el señor Azaña.

MINISTERIO QUE SE DA COMO PROBABLE

A última hora de la tarde de ayer, se daba como probable el siguiente ministerio:

Presidencia y Guerra: Azaña.
Gobernación: Casares Quiroga.
Estado: Lerroux.
Instrucción Pública: Fernando de los Rios.
Justicia: Albornoz.
Obras Públicas (antes Fomento): Indalecio Prieto.
Trabajo: Largo Caballero.
Economía, Agricultura, Industria y Comercio: Marcelino Domingo.
Comunicaciones: Martínez Barrios.
Hacienda: Carner.

También sonaba el nombre para esta última cartera del diputado y catedrático por Salamanca, don Gabriel Franco.

AZAÑA Y DON FERNANDO DE LOS RIOS

Don Fernando de los Rios estuvo conferenciando en la Presidencia del Consejo con el señor Azaña, a quien expresó sus deseos de que continuase en el Gobierno.

Don Fernando marchó a la reunión socialista y una vez terminada ésta acudió de nuevo, dos de la madrugada, a ver al señor Azaña, al que informó de que el partido aceptaba la colaboración en el Gobierno que se formaba.

Cerca de las tres el señor de los Rios abandonó la Presidencia en compañía del señor Casares Quiroga, que antes había conferenciado extensamente con el Jefe del Gobierno.

BANQUETE DE LOS SOCIALISTAS A SUS MINISTROS

En la noche del domingo se celebró el banquete con que los Diputados socialistas obsequiaban a los tres ministros de su partido, al presidente de la Cámara, señor Besteiro y al presidente de la comisión constitucional señor Jiménez Asua.

El acto tuvo lugar en el Hotel Nacional.

Dejó de asistir el señor Besteiro.

Habló el señor Cabello y contestó el señor Prieto.

DESORIENTACION POLITICA

Se había dicho que a las ocho de la noche iría el señor Azañña para dar a conocer al presidente de la República la lista del nuevo Gobierno y darle cuenta del resultado de la entrevista que había celbrado con los tres ministros socialistas; pero después se supo que antes de esa hora el Presidente de la República había abandonado el palacio

Al ser conocido esto se produjo una desorientación en todos los círculos y tertulias políticas.

AZAÑA EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. - SU CONFERENCIA CON VARIOS MINISTROS.

Madrid.—A las cuatro y treinta de esta tarde a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno señor Azaña, procedente del Palace Hotel, acompañado del subsecretario de su departamento señor Ramos.

Poco después llegó a la Presidencia el ministro dimisionario de Economía, señor Nicolau, quien manifestó que venía llamado por el señor Azaña y que a la salida diría lo que hubiese.

Diez minutos después llegó don Marcelino Domingo, al que se le preguntó sobre la cdisis, contestando que creía que estaba resuelta.

—¿Hay buchas ausencias de los ministros actuales?—le preguntaron también los informadores.

—Creo—respondió el señor Domingo—que una sola.

Después agregó:

—Lo que creo que hay es cambio de carteras.

Los reporteros le manifestaron que, arriba, en compañía del señor Azaña, se encontraba el señor Nicolau y le preguntaron: ¿Será ése el ausente?

—Posiblemente. Es casi seguro.

Inmediatamente subió al despacho del jefe del Gobierno.

A las cinco y treinta llegó también a la Presidencia el diputado catalán don Jaime Carner, quien manifestó a los periodistas que le interrogaron, que venía a traer al señor Azaña el acuerdo tomado por la minoría catalana en la reunión que se acababa de celebrar.

—¿Puede dársele a usted la enhorabuena como ministro?—le preguntaron los reporteros.

—Creo que sí—respondió el señor Carner.

Y subió al despacho del presidente.

Se sabe que a la segunda reunión celebrada hoy por la minoría parlamentaria de la Esquerra Catalana, no asistieron los señores Carner y Nicolau.

A las seis y cinco salió de su pespacho el señor Azaña, acompañado de Marcelino Domingo, extrañándose de que hubiese tan considerable número de reporteros esperando.

Dirigiéndose a ellos, les dijo:

—Ahora voy al Ministerio de la Guerra a la recepción militar de que antes les hablé. Allí celebraré algunas conferencias y hasta que no las ultime no iré a Palacio ni habrá noticias concretas.

—¿No tiene usted lista?

—Ni mucho menos. ¿Quién les ha facilitado a ustedes esa lista que tienen?—preguntó el jefe del Gobierno a los reporteros.

Como es natural, los periodistas no contestaron a esta pregunta del jefe del Gobierno, y entonces el presidente del Consejo dijo:

—Mientras yo no vaya a Palacio y acepte la presidencia del Consejo de m-inistros, no se puede hablar. Lo primero—agregó—es firmar el decreto nombrándome presidente.. Esa lista que ustedes tienen—dijo a los informadores—podrá ser o no podrá ser. Entres minutos puede cambiar todo.

Entonces dijo a los periodistas que a las siete de la tarde fueran al Ministterio de la Guerra, donde probablemente podría facilitarles una nota.

El señor Domingo, que, como decimos, acompañaba al señor Azaña, dijo que posiblemente habría alguna modificación en la lista que tenían los periodistass.

Al poco rato abandonaron la Presidencia los señores Carner y Nicolau.

El señor Carner manifestó que no habría modificación por parte del presidente.

Un periodista hizo observar al señor Carner que los socialistas y los radicales socialistas se encontraban reunidos para tomar acuerdos, a lo que dicho señor respondió:

—Si los partidos acuerdan otra cosa, es distinto.

AZAÑA SALE DE PALACIO. DICE QUE NO HAY DIFICULTAD.

El señor Azaña, que desde su despacho de la Presidencia marchó al Ministerio de la Guerra, desde éste marchó a Palacio, y al salir dijo a los periodistas que no había dificultad alguna y que regresaba al Ministerio de la Guerra para conferenciar con los tres ministros socialistas, y con el resultado de esta entrevista volvería a las ocho de la noche a Palacio a hablar con el presidente de la República.

LOS TRES MINISTROS SOCIALISTAS SALEN DEL DESPACHO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

A las siete y media de la tarde salieron del despacho del señor Azaña, en el Ministerio de la Guerra, los tres ministros socialistas dimisionarios, señor de los Ríos, Prieto y Largo Caballero.

Los periodistas abordaron al señor Largo Caballero, quien les dijo:

—El presidente dará a ustedes una referencia de lo tratado en esta entrevista.

Los reporteros preguntaron al señor de los Díos si el señor Carner iría a ocupar la cartera de Hacienda, y don Fernando respondió:

—A nosotros, el señor Azaña nos ha ofrecido tres carteras: las de Instrucción Pública, Obras Públicas y Trabajo. Ahora daremos cuenta a nuestra minoría, que se encuentra en este momento reunida en el Congreso de los diputados.

DATO QUE HACE DESORIENTAR A LOS PERIODISTAS

A las ocho de la noche, hora en que el señor Azaña había anunciado que iría a Palacio para entrevistarse con el presidente de la República, éste le abandonaba, lo que motivó que los periodistas se desorientaran sobre el curso y solución de la crisis.

AZAÑA HABLA CON LOS INFORMADORES DESPUES DE LA ENTREVISTA CON LOS TRES MINISTROS SOCIALISTAS

El señor Azaña salió del Ministerio de la Guerra después de su entrevista con los tres ministros socialistas y dirigiéndose a los reporteros le sdijo:

—Todavía nada puedo decir a ustedes en concreto. A las ocho veré al presidente de la República para entregarle la lista del nuevo Gobierno pero antes de esa hora he de realizar algunas gestiones.

—¿Es cierto? le preguntaron los periodistas, que los socialistas se oponen a que el señor Prieto abandone la cartera de Hacienda?

—Esos son comentarios y todo se arreglará, respondió el Jefe del Gobierno.

—¿Entonces—insistieron los reporteros—la lista es la misma que hemos enseñado a usted en las primeras horas de esta tarde?

—Casi. Sólo puede haber en ella alguna pequeña variación que no me parece oportuno comunicar a ustedes antes de que el Presidente de la República conozca la lista.

EL SEÑOR AZAÑA EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR LERROUX. - AZAÑA DICE A LOS PERIODISTAS ESPERAR LA LISTA SENTADOS. - LERROUX CREE QUE LA CRISIS NO ESTA RESUELTA.

Desde el Ministerio de la Guerra el titular de esta cartera marchó al domilio del jefe de los radicales, señor Lerroux, A las ocho de la noche continuaba aun la conferencia entre el Jefe del Gobierno y el ministro dimisionario de Estado.

A las ocho y cinco abandonaba el señor Azaña la casa del señor Lerroux, y dirigiéndose a los chicos de la prensa, les dijo: Voy a ver al señor Alcalá Zamora.

—¿Hay lista?

—La lista pueden ustedes esperarla sentados, y sin decir más despidióse de los informadores, el señor Azaña.

—Los periodistas en vista de que el señor Azaña estuvo poco expresivo, subieron a ver al señor Lerroux que les recibió inmediatamente y muy amablemente, preguntándole sus impresiones sobre la tramitación que se venía dando a la crisis ministerial.

El señor Lerroux contestó así: Yo creo que la crisis no está aun resuelta.

El Presidente del Consejo—añadió el jefe de los radicales—hizo una lista, la que ustedes conocen, y tuvo la amabilidad de traérmela para que yo la conociese. Impresiones sobre ella—dijo—no puedo dárselas.

El partido radical que nunca acostumbra a celebrar reuniones que coaccione al Jefe del Gobierno, se reunirá mañana, y en esa reunión acordará si el partido debe o nó formar parte de este Gobierno.

LOS MINISTROS SOCIALISTAS REGRESAN AL CONGRESO. - SU REUNION CON EL SEÑOR BESTEIRO. LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - A LA TERMINACION DE ESTA BESTEIRO HABLA CON LOS PERIODISTAS Y DICE CREE ESTAR RESUELTA LA CRISIS.

A las cinco y veinticinco, los tres ministros socialistas regresaron al Congreso de los diputodos, donde en aquellos momentos se encontraba reunida la minoría socialista parlamentaria, con el objeto de dar cuenta ante ella de su entrevista con el señor Azaña.

Poco después de la llegada de estos tres señores, éstos se reunieron con el presidente de la Cámara señor Besteiro y Remigio Cabello, en el despacho presidencial.

La entrevista terminó a las ocho y veinte y todos ellos se dirigieron a la sección del Congreso, donde se encontraba reunida la minoría socialista.

Esta reunión duró aproximadamente una hora, pues terminó minutos después de las nueve de la noche.

Al salir el señor Besteiro, dijo a los representantes de la prensa:

—Nada más que mi impresión, es que está resuelta la crisis."

Los periodistas le preguntaron si con la lista que ya conocía.

—No sé—respondió el señor Besteiro—, porque no conozco la lista a que ustedes se refieren.

Al mostrársela, dijo:

—Esta misma.

—¿Ese Gobierno se presentará mañana ante las Cortes?—interrogáronle los informadores.

—Sí—contestó.

—¿Se irá a dar cuenta esta misma noche del resultado de la reunión al señor Azaña?

—Creo que así se hará.

—¿Cree usted que no surgirán algunas dificultades; por ejemplo, por parte de los radicales?

—No lo creo, pues no tengo noticia alguna de hubiese dificultades de ningún género.

TAMBIEN PRIETO AL SALIR DE LA REUNION, CREE ESTAR RESUELTA LA CRISIS

Al salir de la reunión de los socialistas el señor Prieto, fué interrogado por los periodistas sobre si se había resuelto la crisis, contestando afirmativamente.

—¿Es con la aquiescencia por su parte para la cartera de Obras Públicas.

—Nó. Con el allanamiento de formar parte del Gobierno.

—¿Usted irá a Obras Públicas?

—Sí. Y ahora voy al Ministerio de Hacienda a recoger mis papeles.

UNA NOTA OFICIOSA DE LA REUNION SOCIALISTA. --. LA LISTA DEL GOBIERNO QUE EL SR. AZAÑA LLEVARA A PALACIO

Poco después de haber terminado la reunión de la minoría parlamentaria del partido socialista, celebrada como hemos dicho en una de las secciones del Congreso, se facilitó según habíase prometido una nota oficiosa a la Prensa concebida en los siguientes términos:

"Se leyó la lista de los nombres y acoplamiento de estos a las carteras, quedando así formado el nuevo Gobierno:

Trabajo: Francisco Largo Caballero.
Obras Públicas: Indalecio Prieto.
Instrucción Pública: Alvaro de Albornoz.
Agricultura: Marcelino Domingo.
Gobernación: Casares Quiroga.
Comunicaciones: Martínez Barrios.
Hacienda: Jaime Carner.
Estado: Alejandro Lerroux.
Marina: Giralt.
Presidencia y Guerra: Azaña.

Examinada dicha lista solamente en lo que se refiere a las tres carteras correspondientes a los tres socialistas, fué aprobada.

Acordóse también que el grupo celebre una reunión mañana a las once de la mañana".

GUERRA DEL RIO DICE QUE LE PARECE BIEN EL NOMBRAMIENTO DE CARNER

A las ocho y cuarto llegó al Congreso el diputado radical don Rafael Guerra del Río, al que los informadores le preguntaron qué le parecía la designación del señor Carner para la cartera de Hacienda, a lo que contestó que le parecía muy bien.

—¿El partido radical tomará algún acuerdo en relación con la crisis?—se le preguntó.

—Hasta mañana que se reúna la minoría, no—contestó.

Y añadi:

Para desvanecer suspicacias, dié a ustedes que esa reunión que ha de celebrarse mañana está convocada desde el sábado último.

También se le preguntó su opinión personal sobre la crisis, y respondió:

—Si no opina el señor Lerroux, ¿cómo quieren ustedes que en estos instantes pueda opinar yo?

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Esta noche, entre los asistentes al Congreso de los diputados, se comentaba vivamente las incidencias de la crisis, y sobre todo la tardanza en resolverse, pues ya se desconfiaba que pudiese solucionarse hoy.

AZAÑA EN EL DOMICILIO DE ZAMORA. - EL JEFE DEL GOBIERNO VISIBLEMENTE CONTRARIADO.

A las ocho y media, el jefe del Gobierno llegó al domicilio particular del señor Alcalá Zamora, con quien estuvo conferenciando durante media hora.

A las nueve de la noche salió el señor Azaña, y lo hizo visiblemente contrariado.

Los periodistas le preguntaron por la lista, y el señor Azaña contestó secamente:

—No hay lista ni nada. Sigo encargado de formar Gobierno.

—¿No sabe usted si habrá gestiones esta noche?

—Nada; voy ad scansar.

AUMENTAN LOS COMENTARIOS. ¿VETO DE LOS RADICALES AL SR. CARNER?

Ante la tardanza en resolverse la crisis y muy especialmente al conocerse la salida a las nueve de la noche del domicilio del Presidente de la República sin la lista del nuevo Gobierno, aumentaban los comentarios tanto en los pasillos del Congreso como en los círculos políticos.

La dificultad surgida a última hora y que ha motivado que no quede aprobada la lista presentada por el señor Azaña, parece que obedece a que los radicales no aceptan la designación del señor Carner pues éste es enemigo personal del señor Lerrou y autor del discurso violento contra el jefe de los radicales en el asunto "cal, yeso y cemento" pronunciado en Barcelona.

Se afirmaba también que habría alguna modificación en la lista del Ministerio en el sentido de que Albornoz pasase a Comunicaciones y Martínez Barrios a Justicia.

Parece ser que Carner al aceptar la cartera de Hacienda expresó las dificultades que habría para la aprobación de los presupuestos dentro de lo que queda de año por lo que creía que habría que prorrogarlos.

CARNER HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE LA LABOR A REALIZAR EN HACIENDA. - CREE EN LA NECESIDAD DE PRORROGAR LOS PRESUPUESTOS.

Mientras se celebraba en el Palace Hotel la reunión de la Ezquerra Catalana, los periodistas lograron hablar con el futuro ministro de Hacienda, señor Carner, quien dijo: Por lo que respecta a los presupuestos, no podrán ser aprobados antes de terminar el año. Se precisa pues una prórroga de un trimestre. Claro es—agregó—que esto es una opinión mía simplemente.

De la labor a realizar en el Departamento de Hacienda—añadió—, lo primero es conocer la situación del erario, y sobre todo conocer muy a fondo los estado de ingresos, ya que probablemente estos acusarán una gran baja.

Es preciso a todo trance, por ser de urgencia, dejar los presupuestos nivelados, aplicar la cirugía con toda energía.

Las economías se hacen a palo limpio.

La papeleta del titular de la cartera de Hacienda es de las más difíciles para conseguir una labor util, siendo lo primero dar al país la sensación de tranquilidad, sin la cual la gente no recobra la confianza perdida.

Hay que observar—siguió diciendo el señor Carner—que el hombre de Gobierno no puede ser revolucionario.

Yo siempre fuí hombre pacífico, y así mi asombro tuvo límites cuando en Octubre del año anterior el señor Alcalá Zamora me presentó la lista del futuro Gobierno en que figuraba mi nombre para Economía.

Entonces le dije que no podía aceptar por mis muchos asuntos que era imposible pudiese abandonar.

Ahora me he visto obligado a aceptar la cartera de Hacienda y celebro poder coadyuvar a la obra de reconstrucción nacional que se propone este Gobierno.

LOS RADICALES Y EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Esta tarde los periodistas hablaron con el señor Lerroux, al que hicieron la siguiente pregunta:

—¿Es cierto que el partido radical no comparte la orientación que se da al proyecto de reforma agraria?

—Exactamente—contestó—. El partido radical y yo estamos conformes con el próyecto, pero no podemos estarlo en cuanto a su desarrollo.

Por tanto—agregó—, si el proyecto va a presentarse tal y como está redactado, el partido radical le combatirá.

EL SEÑOR MACIA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - ANUNCIA UN INMEDIATO VIAJE DEL SEÑOR AZAÑA A BARCELONA. - OTROS DETALLES.

Los periodistas hablaron con el presidente de la Generalidad señor Maciá, quien manifestó que daría una nota oficiosa con los acuerdos adoptados en la reunión, pero que no se facilitara hasta tanto que el señor Carner se entrevistase con el señor Azaña a última hora de la tarde.

Los perodistas hicieron observar al sekor Maciá que el señor Azaña se encontraba en el mismo Palace Hotel.

El señor Maciá se sorprendió con la noticia que le comunicaban los periodistas y el señor Carner dijo:

—¿Pero cómo entonces he quedado yo en verle esta tarde?

El señor Maciá dijo que no obstante él debía ir a saludarle y éste se dispuso a cumplir las indicaciones de su jefe político.

Entonces los periodistas preguntaron al señor Maciá:

—¿Podemos decir que el señor Carner ocupará la cartera de Hacienda?

—Yo les digo que aún no ha llegado la ocasin.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

—¿Pero llegará esta tarde?—insistieron los periodistas.

—Creo que sí, pero hasta entonces no puede decir.

—¿Seguirá usted aún muchos días en Madrid, señor Maciá?

—Dos o tres solamente.

—¿Asistirá usted en el Congreso a la discusión del Estatuto de Cataluña?

—No, porque me lo impide lo mucho que tengo que hacer en Barcelona. Desde luego—agregó—, he de estar allí antes del viaje que proyecta realizar el señor Azaña.

—¿Cuándo se realizará ese viaje?—preguntaron sorprendidos los periodistas.

—El próximo viernes—respondió naturalmente el señor Maciá.

—¿Entonces habrá festejos?

—Sí; y ya les facilitaré a ustedes un programa.

EL DIPUTADO LUIT CONFIRMA LA ACEPTACION DE CARNER

Después de hablar con Maciá los periodistas se acercaron al diputado Luit, que se expresó así:

—Comprendo la inutilidad de ocultar a ustedes nada.

En la reunión—dijo—nos hemos ocupado de la proposición hecha por el señor Azaña de que el sñor Carner ocupe la cartera de Hacienda y los reunidos hemos acordado acceder a la propuesta del Jefe del Gobirno, mostrando la mía su satisfacción por la solución de la crisis.

—¿El señor Carner representará en el nuevo Gobierno a la Ezquerra Catalana?

—Sí y a la masa socialista de Cataluña que está a nuestro lado desde el primer momento.

—¿Luego esta supone la no continuación del señor Nicolau en el Ministerio?

—Efectivamente. Nosotros representamos a la mayoría del pueblo catalán, aunque hay otros pequeños grupos parlamentarios, entre los cuales figura la Lliga con tres diputados y el partido al que pertenece el señor Nicolau y otros dos o tres diputados extremistas.

Terminada la reunión, casi todos los diputados que la formaban pasaron al comedor del hotel, ocupando los señores Maciá, Carner, Luit y Ayguade una mesa contigua a la que ocupaban los señores Azaña, Casares Quiroga y Ramos.

Finalizado el almuerzo los señores Azaña, Casares Quiroga y Ramos pasaron a tomar café con elgunos diputados catalanes.

AZAÑA ACUDE A LA REPRESENTACION DEL TEATRO ESPAÑOL. -- HASTA ALLI LE PERSIGUEN LOS PERIODISTA. -- UNA PREGUNTA QUE LE DESAGRADA

El señor Azaña a pesar de haber dicho a los periodistas cuando salió del domicilio del Presidente de la República, que se retiraba a descansar, asistió a la representación que se daba en el Teatro Español.

Al salir del palco, una vez terminada la representación, el Jefe del Gobierno se encontró con los periodistas, lo que le contrarió muy vivamente.

Los informadores le preguntaron si había realizado alguna gestión más relacionada con la solución de la crisis, contestando: No hice ninguna y como dije a ustedes me trasladé a mi casa y de allí me vine al teatro.

Hasta mañana a las doce de la mañana no continuaré las consultas y a esa hora iré al Ministerio de la Guerra.

Entonces los periodistas dijeron al señor Azaña: ¿Podríamos hacer a usted una pregunta?

—Bueno, háganla.

—Los periodistas en vista de esta conformidad preguntaron: ¿Qué pasaría si los radicales no aceptasen entrar en el nuevo Gobierno?

—Con gran enfado respondió: Eso se ha de saber tanto como yó y coléricamente se despidió marchando a tomar el auto.

LERROUX CONFERENCIA CON GUERRA DEL RIO, ANTES DE ACOSTARSE. - LO QUE SE SUPONE DE LA ACTITUD DE LOS RADICALES. PARECE QUE QUERIAN MAS CARTERAS.

El señor Lerroux se acostó a las once, pero antes de hacerlo celebró una extensa conferencia con el primate del partido señor Guerra del Río.

Ni uno ni otro quisieron hacer manifestaciones sobre lo tratado en esta conferencia, pero sin embargo existe la impresión sobre la actitud de los radicales; la de oposición al propósito del señor Azaña de mantener la actual ponderación de fuerzas en Gobierno sin tener en cuenta lo que significa el partido radical en la organización política y parlamentaria de España.

El señor Lerroux y los primates del partido encuéntranse disgustadísimos con la tramitación que se viene dando a la crisis.

La presencia del señor Carner en el Gobierno no sería obstáculo para el partido radical; si a éstas se les diera tres carteras, a lo que les da derecho sus fuerzas parlamentarias.

Además estiman absurdo en la forma que se han distribuído las carteras, no ocurriéndoles bien que Marcelino Domingo salga de Instrucción Púb'ica, y considerando inaceptable el desdoble de la cartera de Fomento, pasando a Comunicaciones el problema ferroviario.

Los señores Lerroux y Guerra del Rio prefieren pasar a la oposición antes que participar en un Gobierno de esta constitución, aunque desde luego se someterá a la decisión que el partido adopte en la reunión que ha de tener lugar mañana.

BUJEDA NO TIENE TALES INTENCIONES

El diputado socialista señor Bujeda, ha desmentido a los periodistas las intenciones que se le atribuían de explanar una interpelación al Gobierno por haberse dicho hoy una misa en la capilla del Palacio Nacional.

Azaña en el teatro confirmó que hasta hoy a las doce no continuarán las consultas. Parece ser que la demora en solucionarse la crisis radica en la posición de los radicales que quieren tres carteras. Continua la huelga general de taxis en Madrid. Incidentes en Evora donde resultan varios muertos. En París un formidable incendio destruye siete edificios. En nn accidente de automóvil en Barcelona resultan dos personas muertas

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA OBSEQUIA A LOS PRESOS CON UNA COMIDA EXTRAORDINARIA

Por cumplirse el año de la fecha en que ingresó en la cárcel el hoy Presidente de la República, éste ofreció una comida extraordinaria a los presos de la Cárcel Modelo.

Para presenciar esta comida estuvo en la Prisión la esposa del señor Alcalá Zamora, acompañada de la Directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent.

ANTE PALACIO DESFILAN LAS FUERZAS LLEGADA DE AFRICA

Esta mañana, después de las doce, desfilaron ante el Palacio Nacional las fuerzas militares de Africa, llegada a Madrid con el exclusivo objeto de formar en la parada militar celebrada con motivo de la proclamación del Presidente de la República.

Presenciaron el desfile, en el balcón central de Palacio, el Jefe del Estado y el del Gobierno.

Todas las fuerzas y especialmente las del Tercio fueron ovacionadas por la inmensa muchedumbre que presenciaba el desfile.

UNA MISA EN PALACIO POR LA MEMORIA DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Como se había anunciado, a las diez de esta mañana se celebró la misa que la esposa del Presidente de la República había preparado en sufragio de los capitanes Galán y García Hernández, en el aniversario primero de su fusilamiento.

Ofició el presbítero don Juan García Vilchez, secretario de la Junta Provincial de Beneficencia de Sevilla, íntimo amigo del Jefe del Estado.

Los reclinatorios colocados ante el altar estaban ocupados por el Presidente de la República y su esposa, madre política del señor Alcalá Zamora, madre del capitán Galán, viuda del capitán García Hernández y los séquitos civil y militar del Presidente.

Asistieron también varias otras señoras.

Finalizada la misa, el Jefe de Estado acompañó hasta el ascensor a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández.

EL ANIVERSARIO DE LOS FUSILAMIENTOS DE JACA. - GRAVES SUCESOS EN HUESCA. - COLISIONES CON LA FUERZA PUBLICA.

Huesca.—Con motivo del aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, elementos republicanos y otras entidades de la localidad tenían el propósito de trasladarse en manifestación a los polvorines donde fueron fusilados los citados capitanes.

Parece que el gobernador civil de la provincia recibió confidencias de que algunos elementos se proponían aprovechar esa manifestación para producir desórdenes y en vista de ello el gobernador ordenó que fueran suspendidas las manifestaciones anunciadas, autorizando que el público se dirigiera a aquellos lugares aisladamente.

A pesar de la prohibición del gobrnanador, elementos de la C. N. T. organizaron una manifestación, que después de recorrer las principales calles de la población, se dirigió hacia los polvorines.

Antes de llegar a ellos salió al paso de los manifestantes una sección de Seguridad, intimándoles a que se disolvieran.

Según se afirma de entre los manifestantes salieron varias piedras y ante esta actitud, los guardia hicieron varios disparos de los que resultaron heridos levemente tres manifestantes.

En los polvorines prestaba servicio un piquete de Infantería al mando de un teniente y ante el peligro de que se pretendiera un asalta a los polvorines, más tarde se enviaron fuerzas de la benemérita para reforzar las guardias.

Después del encuentro de los manifestante con la fuerza pública referido anteriormente, los grupos se disolvieron, pero poco después se rehicieron nuevamente marchando hacia el edificio del Gobierno civil, ante el cual exteriorizaron violentamente su protesta.

Como existiera el temor de que el Gobierno civil fuera asaltado, las fuerzas de la benemérita se distribuyeron en el interior del edificio.

También acudieron varias parejas de la guardia de Seguridad al mando de un teniente, ante cuyos requerimientos se retiraron los manifestantes.

Los ánimos estaban excitadísimos y aunque los directivos de la C. N. T. aconsejaban a sus afiliados la calma, éstos no parecen dispuestos a deponer su actitud.

Se ha acordado la huelga general durante cuarenta y ocho horas, habiendo permanecido cerrado el comercio y anunciándose que mañana no se publicarán los periódicos.

Las últimas impresiones siguen siendo pesimistas, pues los ánimos continúan muy excitados.

LA REUNION DE LA EZQUERRA CATALANA. - FOTOGRAFIANDO AL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde duró la reunión de la Ezquerra catalana, en el Hotel Palace, bajo la presidencia del señor Maciá.

Al terminar la reunión, los periodistas trataron de hablar con el señor Companys, pero éste mostróse muy reservado, diciendo que solamente podía dar noticias el señor Maciá, a quien debían dirigirse.

Los periodistas entonces entraron en el salón, donde se encontraba el señor Maciá con algunos diputados, entre los cuales los señores Ayguade, Carner, Luit y Guisol.

A la vez que los periodistas entraron en el salón algunos fotógrafos con la pretención de obtener una fotografía del señor Companys por encargo de un periódico de Barcelona.

Este se excusó diciendo que aún no era ministro y que era adelantar los acontecimientos.

A nuevas instancias del fotógrafo, el señor Carner accedió.

COMO RESULTADO DE UNA CONTRAMANIFESTACION, RESULTAN VARIOS MUERTOS

Lisboa.—Según noticias llegadas de Evora. dicen que con motivo de una contramanifestación al salir una manifestación de la Liga del 28 de Mayo, ocurrieron graves incidentes, cruzándose varios disparos de los que resultaron dos personas muertas y varias otras heridas.

Cuando el doctor Silva Diaz, periodista, y el director de la Lliga del 28 de Mayo subían a un auto fueron muertos a tiros.

Por esto el Ministro del Interior ha facilitado una nota oficiosa a la prensa, relatando los acontecimientos y dando cuenta de las medidas adoptadas para el mantenimiento del orden.

El Gobernador civil y el Comisario de Policía de Evora han sido destituídos.

CONTINUA LA HUELGA GENERAL DE TAXIS. -- ESPERAN LA INTERVENCION DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Continúa la huelga general de taxímetros.

Esta tarde se reunieron los patronos de taxis, asistiendo a la reunión el abogado de los mismos, que expuso las pretensiones del gremio y las gestiones llevadas a cabo en relación con este conflicto.

Hablaron varios patronos en términos radicales, diciendo que si el Ayuntamiento no firma el acta de la solución del problema, prefieren morir industrialmente antes que prestar servicio.

El presidente de la reunión propuso el nombramiento de una comisión que visitara al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, para que éste se prestase a buscar una solución al conflicto.

Se acordó de cosformidad con esta proposición, encontrándose todos dispuestos a volver a sus puestos tan pronto como el Ministro de la Gobernación prometiese intervenir en el conflicto.

LOS QUE CAPITANEABAN LA MANIFESTACION SINDICALISTA DE CUENCA

Cuenca.—La manifestación sindicalista del mediodía de hoy, celebrada en esta capital, estaba capitaneada por el capitán Salinas, un hermano de Fermín Galán y un pintor, profesor del Instituto llamado Ramón Asín.

UN ENORME INCENDIO DESTRUYE SIETE EDIFICIOS

París.—Al atardecer de hoy se declaró un violento incendio en uno de los almacenes d la Avenida de Víctor Hugo de Aurbenille.

Quedaron compeltamente destruídos siete edificios y heridos varios bomberos. Las pérdidas se calculan grandísimas.

DEL INCENDENTE SANGRIENTO DE SEVILLA

Sevilla.—En la Casa de Socorro, a donde fué conducido Victoriano, se le apreciaron por los facultativos de guardia una herida por arma de fuego en el hipocondrio izquierdo, in orificio de salida de carácter gravísimo, tanto, que no pudo declarar.

Su hermano José María, resultó herido en la mano izquierda con grandes destrozos en los dedos, también de carácter grave.

Victoriano fué conducido con toda urgencia al Equipo Quirúrgico, para proceder a la extracción del proyectil.

Esta tarde la Policía dió una batida por la barriada de Amate, deteniendo a un sujeto llamado Ignacio Guardia Villar ,cuyas señas personales coincidían con el individuo que se encontraba a la puerta de la taberna donde se desarrolló el suceso.

Búscase también al ratero apodado "Potaje", que, como se sabe, fué uno de los que se fugaron de la cárcel con el mecánico Pablo Rada y cuyas señas coinciden con el que hizo el disparo.

El gobernador civil ,al hablar con los periodistas de este suceso, dijo que no creía que fuese de carácter social.

La Policía de dicha población ha sido disuelta y las fuerzas de Lisboa han pasado a Evora para ocuparse del mantenimiento del orden.

En vista de lo ocurrido, añade la nota, el Gobierno se ve obligado a adoptar enérgicas medidas ya que se ha visto que para corresponder a sus deberes de tolerancia y pacificación se responde con una actitud de marcada violencia.

REUNION DE AYUNTAMIENTOS BURGALESES

Burgos.—En el teatro Principal de esta capital, se ha celebrado hoy una asamblea de los Ayuntamientos de esta provincia y de las fuerzas vivas de la misma, convocada por la Diputación para fijar la posición que ha de adoptar Burgos y Castilla frente al Estatuto de Cataluña.

Asistieron a la reunión gran número de alcaldes y los que no lo hicieron enviaron su adhesión.

Presidieron el acto los diputados a Cortes señores García Solórzano, Martínez de Velasco y Alonso Aemino.

Se comentó la falta de asistencia de los también diputados señor Gómez Rojí y Estevánez.

Hablaron varios oradores abogando todos por la necesidad de una unión estrecha para impedir cualquier posible intento contra la unidad patria, y pedir a la vez que a Castilla se le concedan idénticos derechos que a Cataluña.

El decano del Colegio Notarial de la provincia señor Nieto propuso unas bases que después de leídas se tomaron en consideración por la asamblea.

La discusión se llevó a cabo en medio del mayor orden.

Se formó una ponencia para ultimar detalles.

UN GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. - TRES PERSONAS CARBONIZADAS.

Bilbao—Según informes llegado del pueblo de Villaluenga de Lena en esta provincia, anoche el automóvil matrícula de Bilbao, que se dedica al transporte de frutas, volcó incendiándose el motor y resultaron carbonizados sus tres ocupantes.

Estos eran: Eloy Vives, de 28 años, de Portugalete; Miguel Gómez, de 22 años, de Sestao, y otro joven llamado Claudio y cuyo apellido se desconoce.

Sección de Bolsa

INFORMACION FACILITADA POR EL BANCO HISPANO - AMERICANO

BOLSA DE MADRID

Día 14 de Diciembre de 1931

Francos c.° medio	00,00
Idem cierre,	46,85
Libras c.° medio	00.00
Idem cierre,	41.40
Dóllars c.° medio.	114 1
" medio.	00,00
Interior 4%	60.25
Exterior 4%	71,00
Amortizable 5% 1929	00'00
Idem 5% 1920	84 50
Idem 5% 1917	79,65
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	77.00
Idem 5% Banco Hipotecario	80.00
Idem 6% Bco. Hipotecario	000'00
Accs. Banco de España	395'00
Idem Banco Hispano Americano	000,00
National City Bank of New-York	00.00
Irving Trust C.	00,00
Guaranty Trust C.	00,00
Nash Motors Corp.	00,00
Bendix Aviation Corp.	00.00
OBLIGACIONES	
Acciones preferentes Azucarera	00,00
Idem ordinarias íd.	55 75
Accs. Tabacos	161,00
Accs. f. c. Norte de España	000,00
Accs. f. c. M. Z. y Alicante	173,00
Junta de Obras del Puerto	
Ayuntamiento de Cádiz. —	
Idem Esp. del Río de la Plata	000'00
BOLSA DE NUEVA YORK	
E. I. Lu Pont de Nemours	00,00
General Motor C.	00.00
U. S. Steel Corp.	00'00
Anaconda Copper Mining	00,00
Standard Oil C. of New-Jersey	00,00
International Telephone & Telegraph	00,00
Alumbrado	000,00
Idem, id.—Ordinarias	000.00
ACCIONES	
Crédito y Docks de Barcelona,	000,00

Por los pueblos

CAMINO DEL GONGRESO

En Sanlúcar de Barrameda, detuvo la Guardia civil a Felipe Romero Gutiérrez, el que marchaba conduciendo una caballería menor cargada con tres sacos de piñas que había hurtado del Monte Algaida, finca conocida por La Cabreriza.

Ciento viento kilos pesaban las piñas que fueron intervenidas y el Felipe puesto con el oportuno atestado a disposición del Juzgado de Instrucción, interín se comprueba si el hurto era con idea de lucro o sólo para repartir las piñas donde con tanta frecuencia ahora se vienen dando.

LEÑA Y... HUESOS

En Paterna de Rivera fueron .detenidos el 11 del actual los vecinos de la misma Bartolomé y Antonio García Arias y Pedro Clavijo Rodríguez, porque habían hurtado de la finca "Gigonza" leña y aceitunas con hueso, valorado todo en setenta pesetas.

Los detenidos, la leña y las aceitunas, que estaban sin partir, fueron puestos por la Benemérita a disposición del señor juez municipal de Paterna.

YA ENCONTRARON FONDA

El señor juez de Instrucción de Arcos tenía reclamados a los hermanos José Joaquín y Antonio Navarro Hidalgo, en causa que se les sigue por robo, y la Guardia civil dió cn ambos hermanos, que los ha puesto en la Cárcel a disposición de la autoridad reclamante.

DE LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS. -- HUELGA GENERAL EN GIJON

Gijón.—Desde las primeras horas de la mañana el alcalde reanudó las gestiones con los patronos y obreros para llegar a un arreglo de la huelga que existe planteada.

Al alcalde le visitó Eleuterio Quintana que fué a proponerle una fórmula.

También le visitó una comisión de patronos que iba asimismo a proponerle una nueva fórmula.

Los obreros no aceptaron esta última fórmula.

No se ha llegado a un arreglo.

Ha comenzado el paro general, quedando suspendidos todos los servicios públicos.

Las calles se encuentran totalmente desiertas y los comercios cerrados.

En las tahonas trabajan únicamente los dueños y sus familiares, siendo el pan fabricado absolutamente insuficiente para el abastecimiento de la población.

Los huelguistas han volcado algunas camionetas que desde los pueblos llegaban a la capital con cargamento de pan.

La Casa del Pueblo ha sido nuevamente clausurada.

El gobernador civil ha dado medida y órdenes enérgicas.

El paro se extiende a toda la provincia.

OTRO GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. - DOS MUERTOS.

Barcelona.—Junto a la estación férrea e Olesa e Monserrat, se interpuso un carro al auto que venía de Tarrasa, y en el que iban los hermanos Antonio y Domingo Colomer, importantes fabricantes de dicha población.

El coche, para evitar chocar con el carra, se desvió un poco y cayó por un terraplén de unos veinticinco metros de altura.

Los campesinos y ferroviarios acudieron rápidamente en auxilio de las víctimas del accidente, llevándoles al domicilio del alcalde de Olesa, pero ya los dos eran cadáveres.

Extranjero

EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL CONVENIO ENTRE EL BANCO DE FRANCIA Y LA CAJA AUTONOMA DE AMORTIZACIONES

París.—En la Cámara de los Diputados ha empezado hoy la discusión del pacto de ley sobre el convenio entre el Banco de Francia y las Cajas Autónomas de Amortizaciones.

El ministro de Hacienda expuso el mecanismo del convenio. Señaló los errores desde la guerra, según los cuales, al considerarse las divisas extranjeras como garantía por el oro, se utilizaban esas divisas como oro, y a su pez garantizaban la moneda papel. Todas las dificultades mundiales nacieron de este error, por tanto la tarea más urgente es restituír al mundo un sistema monetario que no sea ilusorio.

Hay que restablecer—dijo el ministro—generalmente el patrón oro, liso y llano.

A las once de la noche la Cámara reanudó la sesión para proseguir la discusión del mencionado proyecto.

Sl señor Sachin, comunista, y el señor Nogares, radical socialista; Germán Martí, radical, y el Steg, republicano radical, pidieron que se enviasen los proyectos a la Comisión de Hacienda.

El presidente del Consejo, señor Laval, presentó la cuistión de confianza y por 307 votos contra 274 se acordó que no se enviasen los mencionados proyectos a la Comisión de Hacienda, según habían pedido los mencionados diputados.

LOS HITLERIANOS CREAN EL CUERPO DE AVIACION

Berlín.—Hitler ha firmado un decreto creando el Cuerpo de Aviación.

En vista de esto los hitlerianos (racistas), adquirirán veinte y cinco aeroplanos.

Parece ser que el Gobirno ha dicho a esto que en las leyes alemanas no existen medios para impedir que los hitlerianos posean una flota aérea.

LA DIMISION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CHINA PRODUCE HONDA IMPRESION

Shanghay.—La dimisión del mariscal Chan-Kai de la presidencia de la República, ha causado honda impresión.

La crisis fué provocada por el grupo de Cantón, que había recogido el descontento causado por la resolución de la Sociedad de Naciones.

Los estudiantes chauvinistas y los partidarios de la izquierda de Kuommistain, influyeron en esa decisión.

Parece que a pesar de esa decisión dll mariscal, éste continuara siendo el jefe supremo de más de un millón de hombres.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

ALMANAQUE SOCIAL

Se encuentra enfermo, el oficial mayor de la Intervención municipal, don Rafael Díaz Crespo.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

El día 25 del presente tendrá lugar la boda de la bella y hermosa señorita Concepción Alvarado, hija del industrial de esta plaza, don Constantino, con nuestro buen amigo y convecino don Diego Alvarez, agente comercial.

Los novios, a los que felicitamos, están recibiendo buen número de regalos de sus muchas amistades.

Por los señores de Contreras Martel, para su hijo don Andrés, empleado del Banco de España, ha sido pedida en Jerez de la Frontera, a los señores de Salido la Cal (don Francisco) la mano de su distinguida y simpática hija Rosario.

Llegó a Málaga, procedente de Cádiz, don Fernando Claudín.

El domingo vióse, como de costumbre, animadísimo el té dansant del Gran Hotel Atlántico.

Con nutrido acompañamiento se verificó el sepelio de doña Dolores Martín Vázque, esposa que fué del industrial de este Mercado de la Libertad, don Francisco Guzmán.

En el duelo figuraban, entre otras personas, los señores hijos de don Gabriel Martín, el celador de dicho Mercado don Federico Rodríguez Naverocte, don José de Dios, don Manuel Leal Fernández y don Aurelio Dañino y don Manuel Casanova.

A su viudo, hijos y demás familia doliente, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

A las tres de la tarde del pasado domingo, y en el domicilio de los señores de Maure (don Manuel), tuvo lugar el anunciado enlace matrimonial de su bella y virtuosa nieta la señorita María del Carmen Maure y Fuente, y el ilustrado joven don Celestino de la Calle y Tomasi, hijo de nuestro estimado amigo don Antonio de la Calle y Lobo.

El acto resultó solemnísimo.

En el patio alto de la casa, se había levantado un artístico altar, destacándose, bajo rico dosel de damasco celeste, la sagrada imagen del Corazón de Jesús, y una escultura de la Santísima Virgen del Carmen, rodeada ambas por lujosa candelería de plata y valiosos jarrones de china con folres blancas en su mayoría, crisantemos y margaritas.

La iluminación, de cera y electricidad, ofrecía un golpe de vista sorprendente, y la concurrencia fué tan numerosa como esscogida, resultando insuficiente el amplio local para contener a los invitados, descollando entre éstos un verdadero plantel de bellas señoritas, que contribuían con sus encantos naturales y la gracia típica de esta bendita tierra, al mayor realce de aquel cuadro de luz y alegría, que nuestra torpe pluma no podrá describir con todos sus detalles.

Bendijo la unión, por delegación del virtuoso párroco de San Lorenzo, don Joaquín de Puelles, el docto catedrático del Seminario y beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, don Francisco Arena, quien después de la ceremonia religiosa dirigió una elocuente plática a los contrayentes, que fué escuchada con visibles muestras de religiosidad por todos los invitados.

Apadrinaron a los contrayentes, los abuelos paternos de la novia, señores de Maure, testificando el acto los señores don Roberto Adame, gerente de la Panificadora mecánica "Eureka", don Emilio de la Calle y Tomasi hermano de la novia, don Francisco Martel Seoane y don Leonardo Maure, tío de la joven desposada.

A los efectos del Registro civil, asistió don Mariano Herrero, secretario suplente del Juzgado municipal del distrito de San Antonio.

Vestía la novia rico y bien confeccionado traje blanco de larga cola y finísimo manto del mismo color, ciñendo su frente con delicada corona de azahar y llevando en su diestra un hermoso "bouquet" de flores.

Terminada la ceremonia, se ejecutó al piano una sentida marcha que fué muy aplaudida por todos, pasando los invitados al comedor, donde fueron obsequiados con sabrosos y bien condimentadas fiambres, exquisitas pastas, ricos vinos de Jerez y champagne.

Al descorcharse estas últimas botellas, se brindó por la felicidad del nuevo matrimonio.

Después se hizo música, canto y baile, pasándose un rato agradabilísimo.

Los nuevos esposos salieron en auto para Jerez, Sevilla y Málaga, de donde se trasladarán a la pintoresca villa de Almogia, a fin de pasar unos días con sus hermanos los señores de Sánchez Galacho.

Feliz viaje y una eterna luna de mieu deseamos a los ya señores de la Calle, por cuya ventura hacemos fervientes votos.

Encuéntrase enferma de algún cuidado la respetable dama doña Carmen Figuier, viuda de Rodríguez Sutil y tía de nuestro querido amigo el joven y prestigoso doctor don Enrique Pérez Figuier.

Muy de veras deseamos el alivio de la distinguida enferma.

Por los Cines

ESTRENOS

"El caballero de Arizona". - Hoot Gibson. - Universal. - (Cómico).

Como todos los domingos, tuvimos en el popular teatro de la calle de San Miguel, la casi ineludible película del Oeste americano, como siempre, interpretada por Hoot Gibson, desde luego más caballista que actor.

Pero para estas películas la primera de las condiciones es la esencial y si cumple a maravilla en este film, donde hay todas las características de las películas de que nos estamos ocupando.

No hay más, pues creemos ocioso el repetir las mismas cosas que estamos diciendo siempre sobre estos films.

"El representante de la Ley". - Joan Grawford, Tim Mac Coy. - Metro Goldwyn Mayer. - (Cómico).

En el Oeste americano, entre la naturaleza agreste y los hombres rudos y toscos, transcurre toda la acción de este film.

El asunto, sin que, desde luego, sea un argumento de esos que pueden consagrar a una obra y a un artista, es lo sumamente interesante para mantener el hilo de la acción, sin decaer atravésdetoda la película y a pesar de lo manido que nos van resultando estas cintas ingenúas e inverosímiles.

Ypor eso la cinta es bastante buena; por eso y por la fotografía y también por la interpretación, que esté muy entonada en todo momento... sin que la moralidad pueda achacar algo a esta película que es completamente limpia en toda su extensión.

En resumen, la cinta, como he dicho, es muy aceptable por todos conceptos y sin grandes aspiraciones interesa bastante ...aunque existiesen algunas inverosimilitudes de consideración, realizada con objeto de dar más interés y movilidad al film.

Del partido Irlanda-España

(Viene de la dos).

práctica, condujo como el más consumado artífice del balón los ataques de sus compañeros, y con el ejemplo demostró que la labor cohesionada de toda una línea vale más que un malabarismo por muy vistoso que sea.

Casi todo el primer tiempo fué favorable a España; nuestro once marcó el tren y dirigió la contienda. Entonces lucimos toda nuestra clase. En el segundo, si seguimos con la iniciativa, fué porque nuestros contrarios estaban abrumados, y tan cansados como los nuestros por el tren que estos les obligaron a realizar. Vencimos a los irlandeses en velocidad y en calidad de juego.

Sobre la labor de los elementos, hemos de decir que fué, analizada la del conjunto: admirable. Cada uno hizo lo que pudo y fué mucho. No cabe portero más acertado que Blasco. Tampoco un defensa más seguro y valiente que Zabalo. Ciriaco, aunque no estuvo a la altura de aquél, cubrió perfectamente su puesto.

En la línea media, Gamborena, fué el Gamborena de otros tiempos. El Gamborena pequeño, pero enorme, insustituible. Si León no hubiese tenido picias en algunos momentos, no sabemos lo que hubiera sido de la portería irlandesa. Cubrió todo el campo, cortó muchísimo juego, y sirvió cuanto quiso. Con decir que tuvo en Roberto el compañero insustituible, decimos bastante sobre su labor.

De Samitier ya hemos dicho bastante. Arocha, fué el interior inteligente, y el artillero seguro y colocado. Regueiro demostró que nadie se pega el balón al pie como él. De los extremos, Gorostiza evidenció que es "bala roja" y Ventolrá hizo patente que con razón cubría el lado contrario de aquél. Gorostiza no tuvo ocasión de marcar, pero se hizo acreedor a ello.

Langenus fué el árbitro magnífico de siempre.

OPINION DEL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACION

Terminaremos nuestra información, recogiendo en ella el comentario al encuentro que nos hizo el secretario general de la Federación Española de fútbol, señor Cabot.

España ha vuelto por sus fueros. No hemos hecho el mejor partido de nuestra vida. Pero el primer tiempo ha sido lo suficientemente bueno. Si hubiéramos jugado igual en Londres, el resultado hubiera sido muy diferente. De los cinco goles, tres por lo menos se deben a la labor de Samitier.

No tenemos que describir el júbilo que el triunfo ha producido a nuestros jugadores, y sus comentarios los pueden imaginar facilmente nuestros lectores, así como el de los jugadores y aficionados irlandeses, que no tenía palabras para expresar su asombro.

RIENZI.

(Servicio especial de NOTI-SPORT).

* * *

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

RESULTADOS

En el campo del antiguo Velodromo

Por la mañana

MIRANDILLA SPORTING 4--ESTUDIANTES CATOLICOS 0.

Por la tarde

ESPERANZA F. C. 1-RACING F. C. PORTUENSE 1

(Después de prorrogarse media hora en dos tiempos de quince minutos cada uno sin que se resolviese el empate, por lo que el próximo domingo a las diez de la mañana se celebrará el encuentro de desempate).

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Por la mañana:

R. del República 1-R. del Júpiter 1.

Por la tarde:

Atlántico 1-Recreativo de Extramuros 1.

SAN FERNANDO

EN EL CAMPO DE MADARIAGA

Por la mañana:

S. D. Politecnia 4-Glub Ganzaga 2.

Por la tarde:

Athlétic Club 3-Aurora F. C. 3.

OTROS PARTIDOS

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

En Zaragoza:

Castilla 2-Iberia 0.

En Madrid:

C. D. Nacional 2-Madrid 0.

En San Sebastián:

Donostia 2-Logroño 0.

En Pamplona:

Osasuna 3-Euskalduna 0.

EL TORNEO DE LIGAS

II DIVISION

En Oviedo:

Oviedo 6-Athlétic de Madrid 2.

PARTIDOS AMISTOSOS

En Málaga:

Malagueño 5-Arenas de Guecho 3.

En Sevilla:

Sevilla 5-Selección 3.

En Bilbao:

Athlétic 5-Betis 1.

En Valencia:

Levante 2-Sabadell 0.

En Castellón:

Castellón 4-Selección Valenciana 0.

En Barcelona:

C. D. Español 3-Cataluña 2.

En Barcelona:

Badalona 2-C. D. Júpiter 1.

PARTIDOS INTERNACIONALES

En Barcelona:

Barcelona 3-Ambrossiana de Milán 0.

En Turín:

Italia 3-Hungría 2.

Un choque

A las diez y siete del domingo y cuando circulaba por la carretera general, saliendo de esta capital con dirección a los Extramuros, el Omnibus número 4, conducido por Enrique Cabello Díaz y cobrador Aurelio Real Ortiz, al mismo tiempo marchaba en igual dirección el automóvil matrícula de Cádiz número 2661, conducido por su propietario don Manuel Ibáñez Monedero, quien trató de adelantar al primero de los citados vehículos en el momento que en dirección contraria circulaba el Omnibus letra A, de la propiedad de don Cayetano Ruiz, conducido por Carlos Nicolás, encontrándose los tres coches en una apurada situación.

Al tratar de esquivar el Omnibus número 4 el encuentro con el otro coche, fué empujado por el que conducía el señor Ibáñez y a consecuencia del golpe lo empotró contra un poste del tranvía en la curva de los Fosos, próximo al lugar denominado "Corona".

A consecuencia del golpe resultaron heridos los ocupantes del Omnibus, llamados Diego Muñoz González, que habita en Marqués del Real Tesoro, 6, y Manuel Láinez Lucio-Villegas, que tiene su domicilio en la Plaza de Argüelles, 4.

Estos heridos fueron conducidos al Hospital de San Juan de Dios, donde se les asistió: al primero de dos heridas incisas de un centímetro en la región temporal derecha, y al segundo de una herida contusa de dos centímetros en la región parietal izquierda y otra inciso punzante en el tercio inferior de la cara posterior del antebrazo izquierdo; ambos de pronóstico reservado.

El Omnibus número 4, resultó con desperfectos de consideración.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "A QUIEN DIOS NO LE DA HIJOS...". Finísima comedia de gran fuerza cómica que el espectador contemplará admirado de ver tan precioso argumento. Irreprochable ejecución por parte de los famosos artistas de la pantalla Karl Dane, George Arthur y Charlotte Greenwood.

De 6'15 a 12 de la noche.

Un incidente desagradable

El pasado viernes llegó hasta nosotros la noticia de un suceso bien desagradable ocurrido a la entrada en el Gran Teatro de los niños de las escuelas públicas que asisitían a la función de cine organizada por el Ayuntamiento con motivo de la proclamación de presidente de la República.

Cuando pensábamos dar cuenta de algo extraño allí ocurrido, nos dieron cuenta de que para tratar de ese desagradable incidente se había de celebrar una reunión el domingo.

En efecto, dicha reunión se celebró, y como en élla se adoptaron acuerdos que indudablemente aclararán, como es preciso, lo ocurrido en el Gran Teatro, esperamos tener conocimiento de las gestiones que han de realizarse para tratar entonces de un hecho que, por las noticias que tenemos, debió evitarse.

La nota que se nos facilita del acto a que antes nos referimos, dice así:

"La Asociación de Maestros se reunió el domingo y conoció de la denuncia formulada por algunos compañeros acerca de los incidentes ocurridos a la entrada de los escolares a la función de cine con que fueron obsequiados la tarde del viernes en el Gran Teatro Falla.

Fué acuerdo de la Asociación solidarizarse con la actuación de su compañero señor Romero Lerroux, y que una comisión, integrada por el presidente y dos asociados más, se entrevistara con el señor alcalde para darle cuenta del acuerdo tomado, al propio tiempo que recabar de la Alcaldía una aclaración por las desatenciones que con dicho señor, al parecer, tuvo cuando, pidiendo amparo y justicia, acudió a su autoridad; solicitando asimismo las sanciones pertinentes por la actitud del jefe de la Guardia municipal, sanciones que, en todo caso, habrían de hacerse públicas en la prensa, ya que la ofensa fué pública."

Ocurrencias locales

A LA COMISARIA

José Jiménez Lobato, de 28 años de edad, con domicilio Pasquín, 11, fogonero, y José Pérez Rincón, de 43 años de edad, con domicilio Lubet, 14, fueron detenidos en la calle Duque de Tetuán, por dar gritos contra la República y su Presidente y vivas al Comunismo y Sindicalismo.

MORDIDO POR UN PERRO

El niño de 11 años de edad, Manuel Batista Asencio, fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros, de una mordedura en el maleolo derecho, que le causó un perro frente al Astillero.

Dicho joven tiene su domicilio en la calle Amadeo Rodríguez, 21.

POR ESTAFA

Manuel Suárez González, de 39 años de edad, de profesión mecánico, fué detenido en la calle Sagasta y conducido a la Comisaría de Policía, por ser timador, según manifestó Florentino Ura Monteaga, propietario de la tienda de bebidas denominado Recreo de la Viña, sito en Consolación, 1.

También lo denunciaron Segundo García Fernández, propietario de la tienda de bebidas establecida en Moreno de Mora, 21, y Constantino Gutiérrez García, propietario de la tienda de vinos situada en Peñalba, 38, por haber hecho en dichas tabernas gastos de consumación, negándose a pagar.

REYERTA

Manuel Baena Ezpeleta, de 18 años de edad, con domicilio Concepción Arenal, 7, fué conducido a la Comisaría de Policía, porque en la Lonja del Pescado sostuvo reyerta con Francisco Pío González, resultando el primero con erosiones en distintas partes de la cara, de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

CONTRA SU HERMANO

Rafael Silva Otero, de 22 años de edad, con domicilio Teniente Andújar, 7, acompañado de la Guardia municipal, se personó en la Comisaría de Policía, presentando denuncia contra su hermano Agustín, de 25 años, con el mismo domicilio, por haberlo maltratado de palabras, en estado de embriaguez, dando lugar a un fuerte escándalo.

CUESTIONARON

María Bravo Paz, de 44 años de edad, con domicilio Concepción Arenal, 8, vendedora de avellanas, fué conducida por la Guardia municipal a la Comisaría de Policía, porque en la Avenida Pablo Iglesias, sostuvo reyerta con Antonio Huerta Perales, que habita en Extramuros, causándole una herida contusa en la región occipital, de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

POR SUSTRACCION

Antonio Cabeza de Vaca, con domicilio Encarnación, 21, sustrajo del Hospital de San Juan de Dios, una bola de metal dorado, valorado en 10 pesetas.

De cuyo hecho se dió conocimiento a la Comisaría de Policía.

BEODO

Pascual García López, de 38 años de edad, con domicilio Adolfo de Castro, 32, fué detenido en la calle Duque de Tetuán, por embriaguez y escándalo.

DENUNCIA

Eduardo Vázquez Rodríguez, de 37 años de edad, con domicilio San Bernardo, 2, se personó ante la Guardia municipal, el cual en unión de los vecinos de la misma Dolores Hidalgo Orellana, Francisco Plazulo y Ana Muñoz González denunciaron al también vecino José Mariscal Pérez, porque en estado de embriaguez les insultó, dando lugar a un fuerte escándalo.

POR INTENTO DE AGRESION.

Antonio Bermúdez Rodríguez, con domicilio Santo Domingo número 24, de profesión herrero, fué conducido por la guardia municipal a la Comisaría de Policía, por que en estado de embriaguez intentó agredir con una piedra al portero del Hospital Mora, José Luis Rodríguez Villanueva.

OTRO DETENIDO

Pascual García López, de 38 años, con domicilio Adolfo de Castro número 32, fué detenido en la calle Duque de Tetuán por embriaguez y escándalo.

Al ser conducido a la Comisaría de Policía hizo alguna resistencia.

Antes fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de una herida contusa en la región parietal derecha, pronóstico reservado.

Noticias de los pueblos de la Provincia

...ez de la Frontera

...AMIENTO.—SESION MUNICI... RETIRADA DE LA MINORIA ...LISTA.—HOMENAJE A GALAN ...RCIA HERNANDEZ.—EL SINDI... ...O REITERA SU DIMISION.

...la presidencia del Sr. Moreno ..., se reunió la Corporación mu... para celebrar sesión ordinaria el ... sábado con asistencia de seis te... de alcaldes y diez concejales, del ...rio interino y del Interventor ...cipal.

...minoría gremial está ausente por ...to.

...pués de leída el acta de la sesión ... que es aprobada sin enmienda, ... el Sr. Rubio si va a darse lec... un escrito presentado por las so... obreras, contestándole la presi... que no viniendo el escrito en de... forma ha comunicado a los firman... necesidad de reformarlo para que ... estado capitular.

...Sr. Rubio, replica que en su vista la ... socialista se retira esta noche en ... de protesta.

...presidencia dice que antes de que ...rchen quiere hacer constar que el ... referido debió ser trasladado a la ...rioridad por inconveniente y que ...bargo ha tenido la atención de co... a los que lo suscriben la nece... de reformarlo.

...Sr. Rubio expresa que no va a en... en discusiones y que se retira con su ...ría. (Abandonan el salón, los seño... Rubio, Almagro y Moreno Sánchez). ...guidamente se entra en el orden del ...

...punto primero se da lectura a la ... de 27 de Noviembre pasado, sobre ...men de colocación obrera que trata ... creaación en cada municipio de una ...na de colocación con las necesarias ...ciones para los diversos ramos de la ...icultura, de la Industria, del Comer... y de las profesiones domésticas, es...cializándose las inscripciones por ca...gorías de obreros y por grupos de sexos ... edades, y según sean obreros defectuo... o readaptados, etc.

Después de unas indicaciones del se... Moreno Mendoza pasó el aasunto a ...rme de la Comisión correspondiente.

...punto sexto se leyó un escrito de ...os concejales proponiendo que con ...sión del primer aniversario del fusila...nto de los capitanes Galán y García ...nández, se pongan flores en los rótu... de las dos calles que llevan sus nom... se coloquen colgadurasn egras en el ...n del Ayuntamiento, se entornen ... puertas de éste en señal de luto, se ...gan lápidas conmemorativas en el sa... del Ayuntamiento y que una Comi... de cuatro concejales (uno por cada ...oría republicana) marche a San Fer...do, pueblo natal de Galán, para asis... a los actos que allí hayan de cele...se en su honor.

...propuesta del Sr. Orge se repartirá ...bién una limosna de pan por valor de ... pesetas.

...presidencia dice que, a propósito de ...das, el alcalde de la primera Repúbli... se le dedicó la Corredera, pero que vi... la Restauración y un Ayuntamiento ... época atropelló el acuerdo capitu... poniendo el nombre de Revueltas y ...el a una calle sin casas, que es más ... un pasillo, lo que parece se hizo pa... ridiculizarlo, en su consecuencia pro... se de el nombre de este Alcalde a ... Plaza de Escribanos pues a él se debe ... creación de la Biblioteca Municipal allí ...tente. Así se acuerda.

En estos momentos se recibe un tele...ma de Madrid al que se dá lectura ...rito por los tenientes de alcalde se...res Germá y don Victoriano Romero, ...nes comunican la terminación de la ...mblea de Ayuntamientos y que re...sarán en el exprés.

Al punto séptimo se leyó un escrito ... Síndico administrativo insistiendo en ... dimisión por considerarse desatendi... en una proposición que hizo a S. E. ... administración municipal de la que ... cuenta oportunamente, porque se ... su moralidad en entredicho al atri...rsele un público pagado para apoyar ... escrito y porque se dió a la publicidad ... escrito de la Alcaldía defendiéndose y ... el proyecto del Síndico con lo que se ...rmó al público solo a medias y se co... al firmante en un estado de des...ldad.

Termina el escrito, rogando por última ... que no se le conceda el honor de ...tenerlo en un cargo cuyas funciones ... dispuesto a no ejercer más.

El alcalde estima que el anterior escri... no presenta motivos justificados para su dimisión con lo que se vuelve a colocar a S. E. en una situación difícil, estimando oportuno dictamine la Comisión de Asuntos jurídicos.

El Sr. Ruiz Carriedo propone que se decida el asunto por votación y el señor Zuasti que quede sobre la mesa hasta la próxima sesión.

La presidencia dice que aunque debía haber dado ceunta a la Superioridad por abandono del cargo cree más conveniente el informe citado.

Hacen uso de la palabra los señores Ruiz Carriedo, Moreno Mendoza y Sanchez, acordándose que quede sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Al punto once se concede a los obreros del Ayuntamiento el aumento de jornal que solicitan.

Al punto trece se acuerda pase a la Comisión correspondiente un escrito del concejal señor García Romero, proponiendo que la explanada de San Telmo, se ceda para edificaciones, pues hay obreros que quieren edificar por su cuenta.

Y por último se acordó que contara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Depositario Municipal, que interinamente desempeñe el cargo el oficial de esa dependencia señor Ruiz Dorado, que se comunique la vacante al Gobernador Civil y que se saque a concurso el cargo.

Los señores Castilla y Zuasti piden la palabra uara hacer unos ruegos, negándosela la presidencia por haberse suprimido los ruegos y preguntas.

El señor Moreno Mendoza habla de las fincas que se encuentran en mal estadoy de las obras que han realizado algunos propietarios para mejorarlas, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

EN MEMORIA DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Cumpliendo el acuerdo capitular citado más arriba, el balcón del Ayuntamiento luce hoy colgadura negra, y se halla entornada la puerta en señal de duelo, por cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de los capitanes Galán y García Hernández.

También se han colocado unas coronas de flores en los rótulos que dan nombre a las calles de los dos capitanes fusilados, se ha repartido una abundante limosna de pan y una Comisión de la Corporación Municipal ha marchado a San Fernando para asistir a los actos que allí se celebren.

HOMENAJE A DON AMALIO SAINZ DE BUSTAMANTE

A las cuatro de la tarde se reunirá en el despacho del Sr. Alcalde, la Comisión organizadora del homenaje a don Amalio Sáinz de Bustamante.

VIDA SOCIETARIA

A las siete de la tarde se reúne el Comité Paritario de Industrias Gráficas.

Las representaciones patronales y obreras de la Junta de gobierno de los Comités Paritarios se reunieron para conocer los trabajos realizados en la semana última por la Comisión nombrada para estudiar la crisis de trabajo y ver el modo de resolverla.

ROBOS

Los jóvenes, de 23 y 19 años de edad, Francisco Machado Ríos y Juan de la Fuente Castellón, asaltaron el tren de mercancías en el trayecto del Puerto a Jerez, siendo detenidos por una pareja de la guardia.

—Del quiosco de la calle Sagasta robaron varios dulces Juan Vargas González y otros compañeros más.

—Diego Gómez Romero, intentó robar una petaca que llevaba en el bolsillo Manuel Román Torres, quien le sorprendió infraganti en esta "faena", propinando a Diego una soberana paliza.

Ambos sujetos han sido detenidos.

LA BANDA MUNICIPAL

El domingo dió la notable banda municipal un concierto en los jardines del Retiro, ante una numerosa concurrencia.

El sábado, por la noche, el director de este conjunto, don Germán Alvarez Beigbeder, invitó al ensayo a don José María Franco, director de la Orquesta de Unión Radio, que había venido al concierto de Cultura Musical para acompañar al piano al notable violoncellista Amadeo Baldovido.

Tan entusiasmado quedó el señor Franco de la audición que mostró deseos de dirigir nuestra banda, como así efectuó, mientras ejecutaba la partitura de Wagner "Tristan e Isolda".

Al terminar la ejecución el señor Franco, felicitó muy efusivamente a don Germán y a todos los componentes de la banda por la interpretación perfecta de tan difícil pieza musical.

EL CORRESPONSAL.

14-12-931.

Sanlúcar de Barrameda

HOSPITAL

En el mes de Noviembre se han prestado en este Centro los siguientes servicios:

Curaciones 1.791.
Consultas 443.
Intervenciones 29.
Total: 2.263.

CULTOS

En la parroquia de la O, continua solemnemente la Octava en honor de la Purísima Concepción. Los sermones a cargo del señor Cura propio don Antonio Suárez Sánchez,

También continúa en la parroquia de Santo Domingo, durante la misa de npeve y media.

En las Religiosas Salesas, de Bonanza, se cantaron ayer tarde solemnes vísperas por celebrarse hoy la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de Méjico. Esta mañana se ha cantado solemne misa, con igual motivo, oficiando el señor cura propio de la citada barriada, ministrado por los presbíteros señores Cuevas y de los Ríos, capellanes de las Relligosas Delcalzas y de la Compañía de María, respectivamente.

En el coro tomó parte una capilla musical compuesta delos señores García, Sánchez, Espinar, Jiménez y Romero Muñoz.

LIMOSNA

Para solemnizar la proclamación de Presidente de la República, el Excelentísimo Ayuntamiento ha repartido hoy una abundante limosna de pan a los pobres.

Con igual motivo ha organizado una función de Cine gratis para los niños de las Escuelas públicas, en el Teatro de la Victoria.

NECROLOGIA

Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el que fué distinguido convecino don Adolfo La Cave Domínguez (q. p. d.) exalcalde y exconcejal de este Excmo. Ayuntamiento.

El finado estaba emparentado con distinguidas familias de la población.

TEATRO

En el Principal ha sido aplazado hasta el lunes próximo el debut del cine sonoro.

BODA

Para el día 26 del corriente, se anuncia la boda de la distinguida señorita de las Nieves Borbolla, con el culto joven Secretario judiical excedente a voluntad don José Gómez Calvo.

H. COMPASILLO.

De San Fernando

ACCION CIUDADANA

En la mañana de ayer se trasladaron a la vecina capital buen número de señores adheridos a la Agrupación de Derechas para asistir a la Asamblea que se celebró en el teatro Cómico de dicha ciudad.

Existe gran entusiasmo en esta población para constituir la citada Agrupación de Acción Ciudadana, a la cual sabemos, han aportado su adhesión y concurso muy importante número de personas de todas las clases sociales dispuestas a propagar y defender los más anos ideales de Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad y Trabajo.

Cuantos comentarios hemos tenido ocasión de conocer de las varias personas que concurrieron al acto de ayer celebrado en Cádiz, coinciden en apreciar la importancia del mismo augurando el más rotundo éxito.

INFANTERIA DE MARINA

Se espera que mañana martes regrese de Madrid el personal de Infantería de Marina que marchó para tomar parte en la formación militar con ocasión de la elección del Presidente de la República.

DE FUTBOL

Después de un accidentado juego terminó el encuentro celebrado ayer tarde entre los equipos "Aurora F. C.", de Cádiz y el local "Athletic Club", con el empate a tres tantos.

A consecuencia del maltrato a uno de los del "once" local, por parte de un espectador que se arrojó al campo, se produjo un violento incidente en el que tomaron parte público y jugadores, repartiéndose buena cantidad de golpes, resultando dos de los contendientes heridos, y uno de ellos de alguna importancia.

La causa de la refriega fué una mala jugada, pero ello en manera alguna puede justificar lo ocurrido.

SEPELIO

Con numeroso acompañamiento tuvo lugar en la mañana de hoy el acto de conducir al cementerio católico el cadáver del respetable convecino don José Jiménez Vargas, empleado de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, que desempeñó entre otros los cargos de Jefe de Estación y últimamente de la de Cádiz.

A dicho fúnebre acto asistieron muchas personas de la vecina ciudad, rindiendo un último tributo de amistad.

En el duelo oficial figuraban el ingeniero naval don Rafael Crespo, alcalde don José Quevedo, Concejales don Manuel y don Luis Caramé Pineda, Jefe de la Estación de Cádiz don Ignacio Llanos industrial don Germán Garófano, y el hijo político del finado don Rafael González.

A sus hijos, nuestro estimados amigos don Luis y don José Jiménez Fernández, y demás familiares enviamos el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

DESPEDIDA

Anoche se despidió de este público con "La del Soto del Parral", "El puñao de rosas" y Lo Gavilanes" la Compañía de Beatrizb Carrillo, asistiendo numeroso público, que premió con frecuentes aplausos el trabajo de los artistas.

Aunque se aseguraba que el citado conjunto volvería a actuar en el mismo teatro para fines del presente mes, parece qu dicha noticia no llegará a tener realidad.

VIAJEROS

Tuvimos l gusto de saludar ayer en ésta a nuestros estimados amigos los señores de Lizaur, Paúl, (don Pedro y don Enrique), Montes de Oca y Caballero, residentes en Puerto Real.

—Procedente del Puerto de Santa María, pasó el día de ayer en ésta el Administrador de Aduanas en aquella población don Joaquín Calero, querido amigo nuestro.

VELADA TEATRAL

Con ocasión de la festividad de la Inmaculada Concepción, organizada por antiguos alumnos de las Escuelas Cristianas, en la residencia de dichos religiosos, se celebró en la noche una velada teatral, poniendo en escena el drama en tres actos "Los dos sargentos" y la divertida comedia "El catedrático de Anatomía", a cargo de un grupo de inteligentes jóvenes que evidenciaron sus especiales aptitudes.

Por su caracterización y perfecto dominio de los personajes que representaban, fueron constantemente aplaudidos por el selecto auditorio que llenaba el amplio salón de actos completamente de la citada Escuela.

La fiesta en extremo simpática y agradable, resultó con un mayor aliciente gracias a la gentileza de la simpática y hermosa señorita portorrealeña Antonia Martínez Ojeda, quien acompañade al piano por su hermano don Juan Antonio, cautivó a los oyentes con selectas canciones regionales.

El público, correspondió a la atención de la referida señorita, aplaudió satisfecho cada una de las canciones por la misma interpretada con su peculiar gusto artístico, siendo por ello muy felicitada.

Nuestra felicitación a los respetables Hermanos de la Doctrina Cristiana, alumnos y a cuantos contribuyeron a la mejor organización de la fiesta, y el mayor reconocimiento por cuantas ataenciones fuimos objeto.

EN MEMORIA DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Cumpliendo acuerdo municipal,, hoy, con motivo de ser el primer aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y Garcída Hernández, se efectuó el acto de descubrir la lápida que ha sido colocada en la casa número 22 de la calle de Sánchez Cerguero, donde nació el capitán Galán.

A las tres de la tarde se trasladó a la mencionada calle la Corporación municipal bajo mazas, en unión del vicealmirante jefe de la Base Naval, con una comisión de jefes y oficiales de la Armada y las demás autoridades civiles.

En la calle Sánchez Cerguero se hallaban los alumnos de las escuelas públicas con sus profesores, y en el momento de descubrir la lápida pronunció un discurso el alcalde, guardándose después un minuto de silencio en recuerdo de los fusilados capitanes.

Durante el acto ondeó en el edificio del Ayuntamiento la bandera nacional a media asta.

Los rótulos de las antiguas plazas de Alfonso XII e Iglesia, que llevan hoy los nombres de Galán y García Hernández, aparecen rodeadas de flores con lazos tricolores.

El alcalde dirigió un telegrama al jefe del Gobierno dando cuenta del acto celebrado, así como expresiva carta a la madre del capitán Galán, que reside en Madrid.

También telegrafió al alcalde de Jaca, rogándole que en nombre del Ayuntamiento coloque coronas en las tumbas de ambos capitanes.

Para conmemorar el día se ha repartido una limosna de pan y pucheros a los pobres.

GARCIA BOZANO

14-12-31.

Pto. de Sta. María

LA FIESTA DE LA REPUBLICA

Fueron anunciadas dichas fiestas, lanzando unos cohetes en la Plaza Isaac Peral.

Después, la Banda Municipal recorrió diversas calles de la población y asimismo el Batallón Infantil.

Por la tarde tuvo lugar la anunciada función de cine en el teatro, dedicada a los niños y niñas de las Escuelas públicas, siendo obsequiados dichos escolares con caramelos.

Por la noche, en la Plaza de Peral, estuvo tocando la Banda Municipal.

La fachada del Palacio Municipal lucía extraordinaria iluminación eléctrica y una alegoría en tricolor y en el castillo que corona el edificio, se habían instalado varios reflectores para que se viese la bandera puesta en dicho castillo.

Fueron repartidos entre los pobres, mil kilos de pan y se dieron gratis a estos comida en la Cocina Económica.

A las Asilos de Ancianos y de Niñas Huérfanas, se enviaron por el Ayuntamiento 20 kilos de carne a cada uno, para los acogidos en dichos benéficos establecimientos.

En la celebración de dicha fiesta dispuso el Alcalde fueran enviados pasteles a los acogidos en el Hospital municipal.

LA FIESTA DE LOS "REYES MAGOS"

Como en años anteriores, en el próximo, se celebrará en ésta, dicha simpática fiesta, organizada por la Sociedad "Círculo de Labradores y Profesionales".

En Breve, según noticias, una comisión de la expresada Sociedad, visitará a quienes puedan cooperar con su óbolo para poder adquirir el mayor número de juguetes y ser repartidos entre los niños sin que pueda quedar ninguno sin ese regalo de los "Reyes Magos".

Esa fiesta, como las que ha venido celebrando análogas la expresada Sociedad, será sin duda de gran brillantez.

DE SOCIEDAD

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, ha tenido efecto el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Guadalupe Laffitte Vázquez, con el distinguido teniente de Infantería don Alejandro Romero Osborne, marqués de Arco Hermoso.

Bendijo la unión el tío de los contrayentes R. P. Antonio Osborne Guezala S. J., siendo apadrinados por la distinguida señora doña Enriqueta Osborne Guezala, marquesa viuda de Marchelina, madre del desposado y nuestro respetable convecino don Roberto Osborne Guezala, padre político de la contrayente.

Testificaron el acto el señor Conde de Osborne, don Rafael y don Roberto Osborne Guezala, don Eduardo y don Luis Ibarra Osborne, don José Laffitte Romero, señor Marqués de Marchelina, don Juan Vázquez de Pablo, don Julio Laffitte Vázquez y don Santiago Mendaro Romero.

El nuevo matrimonio marchó a pasar los primeros días de luna de miel. a la pintoresca finca "El Camuillo" en término de Aznalcollar.

INSPECTORES DE HACIENDA

Procedente de esa capital, se encuentran en ésta, en funciones de su cargo, los Inspectores de Hacienda don José A. Jaques Meson y don Francisco Sánchez Gijón.

FALLECIMIENTO Y SEPELIO

Tras larga enfermedad, sobrellvada con verdadera resignación cristiana, ha dejado de existir la respetable señora doña Rosalía Benítez Brenes, viuda de Bazcoi (p. s. g. g.)

A la conducción del cadáver al Cementerio Católico, asistió un numeroso acompañamiento, formando por personas de las distintas clases sociales.

Constituían el duelo entre otros señors, don Manuel Vaca González, don Pablo Cerdá, don Francisco Veneroni, don Francisco Tomeu Navarro, don José Clemens, don Manuel Tozar Zurutusa, don Guillermo J. de Campos Ochoa, don Juan de Mata de Galarza y López de Tejada,don José Piodela Romani, presidiendo el Alcalde don Francisco Cossi Ochoa y don Eduardo y don Jacinto Cossi Ochoa.

Descanse en paz el alma de la finada señora señora, y reciba su hija y demás familia doliente la expresión de nuestra más sentida condolencia.

RELIGIOSO

Procedente de Jerez de la Frontera se encuentra en ésta el religioso de la Orden de San Juan de Dios, hermano Cruz, de la residencia del Sanatorio de Santa Rosalía y Beato Juan Grande de dicha población.

OFICIAL DE TELEGRAFOS

Procedente de Málaga ha llegado a ésta donde ha sido destinado, el Oficial de Telégrafos don Julián Montero Gómez.

EL CORRESPONSAL.

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 15 Martes

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA.

CHULETAS DE VACA EMPAPELADAS.-Después de aplanarlas bien, cubrirlas de pan rallado, espolvorearlas con sal y hacerlas saltar en manteca a fuego lento.

Estando casi cocidas, cubrirlas con lonjas de tocino o jamón y con su salsa espesada envolver cada una de ellas en un papel, previa adición de hierbas finas picadas. Ponerlas luego sobre la parrilla a lumbre.

GENIO, LOCURA, CRIMEN.--Moreau de Tours ha definido el genio como una neurosis, y ha hecho observar que muchas veces va asociado en las familias a la neurosis y a la misma locura.

La superioridad intelectual de ciertos degenerados célebres es muy conocida. La historia nos enseña que Sócrates conversaba con su genio familiar, que Pascal tenía alucinaciones y que J. J. Rousseau era hipocondríaco y tenía vicios secretos. En el mismo orden de ideas, el doctor Toulouse acaba de hacer estudios interesantes sobre el estado mental y los signos de degeneración de nuestros contemporáneos. Existen dos categorías de degenerados: una, de los degenerados superiores; a ella pertenecen cirtos hombres de genio considerados ya por Aristóteles "como superiores a los demás hombres"; otra, de los degenerados inferiores: son los que forman el lote de los criminales. Y que no hay exageración, lo prueba el que un distinguido médico alienista nos decía que, en hombres de buen juicio, era en los que había los mejores estigmas de degeneración y criminalidad. Por el contrario, los paralíticos generales, en el primer período, pueden tener relámpagos de artistas, condiciones de genios de artistas y literatos modernos o contemporáneos.

En otro orden de ideas menos elevado, podríamos señalar el caso de un paralítico general que dió a su banquero órdenes de bolsa que, de haberse cumplido, habrían producido un beneficio de tres millones.

Como lo ha hecho observar H. Roger, los hombres de genio, como los locos, difieren de los hombres equilibrados por un carácter común: tienen ideas opuestas a las de la mayoría.

En el hombre de talento, las ideas propias se enlazan y completan con las que circulan en su época; las del hombre de genio difieren, se distancian y alejan. "Supongamos, dice H. Roger, para fijar las ideas, un ángulo cuyos lados se prolongan hasta el infinito; en el vértice colocamos la locura, en el lado superior el genio, en el inferior el crimen. Así es fácil comprender que si los dos estados psíquicos tienen un punto común, a partir de aquí cada vez divergen más, y más se acusan las diferencias cuanto el hombre de genio más se eleva.

• • •

CHISTES

En la barbería.

--¿Le gustan a usted las películas parlantes?

--Ni las películas ni los barberos parlantess.

Venta de lo robado.

--Este reloj es un poco anticuado. No puedo darte más de dos chelines.

--¡Dos chelines! No vale la pena. Lo devolveré donde lo había robado.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

José Guerrero Barea, de 14 años, con domicilio Cruz, 17, de contusión y erosión en el dorso del pié izquierdo.

—Milagros García Fernández, de 50 años, con domicilio San Leandro, 19, de quemaduras en los dedos índice y medio y región palmar de la mano derecha, casual.

—José Martínez Ruiz, de 37 años, con domicilio Carmen, 12, de herida incisa de 0'03 en la región temporal izquierda, por agresión; y Carmen Rosety, con el mismo domicilio que el anterior, de herida incisa en la cara anterior de la región carpiana derecha.

Ambos en dicha finca sostuvieron reyerta por lo que fueron conducidos después de curados a la Comisaría de Policía por la guardia municipal.

—José Romeral Barberán, de 16 años, vive en Isabel la Católica, 18, de epistaxis traumática. Casual.

—Julio Ruiz Ruiz, de 23 años, vive en Libertad, de quemaduras de segundo grado en ambos párpados y regiones frontal y malar izquierda.

(POR TELEFONO)

Firma del Ministerio de Marina

Madrid.

La firma del Ministerio de Marina, en esta fecha, comprende lo siguiente:

Rectificando la antigüedad del empleo del general de Infantería de Marina don Luis Cañizares.

Concede el pase a la reserva con el empleo de contralmirante honorario a los capitanes de navío don Alfonso Calín y don Lorenzo Moya.

Ascendiendo a capitán de fragata a don Manuel Pina, que pasa al mismo tiempo a situación de retirado.

Ascendiendo a los empleos inmediatos a los jefes y oficiales primeros y segundos del Cuerpo de Archiveros de Marina don Abelardo Rodríguez, don Lucio Herández, don Gonzalo Pillasti, don Augusto Enrique Pedreño, don José Fierro, don Andrés Vasco, don Eduardo Haro, don Francisco Pelayo, don Estanislao de Llorens, don Francisco Sobrado, don Jesús Hernández y don Alfredo Alonso.

Ascendiendo a los empleos inmediatos al teniente coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada don José Carlos Camargo, comandantes don Antonio Lezón, don Camilo Bahamonde, don Marciano Conde; capitán don Luciano Coles y teniente don Fernando Escandón.

Ascendiendo a los jefes del Cuerpo Auxiliar de Artillería a don Fulgencio Egea, a los primeros oficiales don Antonio Pino, don José Martínez, don Ginés Díaz y don Joaquín Clemente.

Idem a jefe del Cuerpo Auxiliares navales a don Antonio Saigas, y a los oficiales primeros don José Camacho, don Juan Ruso, don Antonio Pita, don Laureano Díaz, don Gerardo González y el segundo don Diego Cañavate.

Idem a comandante maquinista al capitán de este Cuerpo don José Tejeiro.

Idem a oficial primero del Cuerpo Auxiliar de Torpedistas, Electricista don José Fulgencia Ibáñez, a los oficiales segundos don Juan Carril, don Manuel Rey y don Carlos del Monte, y al oficial tercero don Miguel Matos.

Idem a los capitanes médicos de la Armada don Alfredo Couto, don Anselmo Torres, don José Hidalgo, don Ernesto Scot y don José Ripoll.

Donativo

La Asociación de Armadores de Buques de Pesca, ha entregado al señor comandante de Marina, don Manuel Varela, la cantidad de 500 pesetas con destino al homenaje en honor de la Vejez del Marino.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Villero, con domicilio Duque número 8, de herida punzante que sufrió en el dorso del dedo medio derecho. Casual.

—Juana Aragón, Botica número 10, de herida con hematoma en la región fronttal. Casual.

—Angeles Rodríguez, de herida incisa en el dedo índice izquierdo. Casual.

—Gaspar Carrero, Sopranis, 7, de contusión en la región mastoidea derecha, que le fué inferida en la Mirandilla.

—Manuel Cerero, de herida incisa de tres centímetros, forma irregular, con sección de la arteria cubital del antebrazo derecho, que sufrió causalmente en su domicilio, Santo Domingo, 31.

—Carmen Martínez, San Juan, 39, de contusión en la mandíbula izquierda, con pérdida de un incisivo. Casual.

Incendio

En la calle de los Desamparados, 5, el pasado domingo hubo un pequeño incendio en el piso que ocupa Antonia Gao Gómez.

Se pasó aviso al Parque de Bomberos, concurriendo al mando del sargento don Antonio Trujillo, los que estaban de guardia, que provistos del material correspondiente consiguieron la extinción dl fuego.

El fuego fué en la accesoria de dicha, habiéndose quemado parte de la puerta exterior y varios efectos.

En el lugar del suceso se personaron, el teniente de alcalde don Ricardo de la Fuente, celador del Mercado de la Libertad don Federico Rodríguez, brigada de la Guardia municipal don Emilio Vílchez y guardias de dicho Cuerpo don Guillermo Bárcena y don Pedro Martín.



(POR TELEFONO)

Llega a Madrid el Alto Comisario

Madrid.

El Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, llegó a Madrid procedente de Algeciras, que era esperado en la estación por numerosos amigos.

Parece ser que este viaje se debe al propósito del señor López Ferrer de entregar personalmente al Gobierno el presupuesto de Marruecos.

Al menos, así se dice.

(POR TELEFONO)

Alcalá Zamora presencia un concierto

Madrid.

El Presidente de la República, acompañado de su ayudante y del jefe de prensa, don Emilio Herrero, asistió a un concierto de la Sinfónica, dirigido por el maestro Arbós y que tuvo lugar en el Monumental Cinema.

Surgieron algunas protestas en las localidades altas que fueron ahogadas por los aplausos.

Efectuáronse algunas detenciones.

El tesoro eclesiástico

Argumento que no concluye

El señor Ministro de Justicia, contestando a la interpelación en que se abogaba para que siga pagando el Estado a los Curas ecónomos, dijo: si los católicos no suplen económicamente al Estado ¿en qué sustentáculos pretenden apoyarse el Clero?

Con esta interrogación quiso significar el señor de los Ríos, que en España no hay católicos.

Esta dedución no concluye; porque con ser España católica, en su inmensa mayoría, pudiera acontecer que, de momento quedasen harto desatendidos el Culto y el Clero. Y como los ejemplos son los que más ilustran, vamos a suponer, suponga el señor de los Ríos, que el Gobierno reconociendo en la instrucción el caracter de función social que le es inalienable, suprimiera el presupuesto de enseñanza.

Acaso, con el tiempo, pudiera organizarse convenientemente la instrucción pública, sin necesidad de la intervención del Estado, con la libertad que, por naturaleza le corresponde; pero por de pronto no se recaudará, ni para sostener mil escuelas, téngalo por seguro el señor Ministro.

¿Podría de ello, deducirse que los españoles, no aman la instrucción? En manera alguna. No creemos que llegue a tamaña conclusión el señor de los Ríos.

Estas colaboraciones sociales no se improvisan, surgen paulatinamente, al tenor que se experimenta la necesidad, así que, al principio, el Culto y el Clero, como los Seminarios, acaso pasen por estrecheces económicas, hasta que, con el tiempo se llegue a constituir el "Tesoro Eclesiástico Español" que atienda a las necesidades del culto, enseñanza y beneficencia, inseparables de la misión de la Iglesia; más, la penuria momentánea que prevemos, no acusará falta de católicos.

Cuando estos se percaten de que a ellos incumbe el honor de sostener, con una parte exigua de sus bienes, lo que más directamente atañe a Dios, de quien recibimos todos los dones de naturaleza y gracia, no han de faltar recursos económicos a la Iglesia Española para su holgado desenvolvimiento.

El presupuesto eclesiástico español apenas llega a sesenta millones anuales, cantidad que distribuida entre "doce millones de católicos", de los veinte y tantos que integran la Iglesia española, corresponde a "cinco" pesetas por católico, cada año.

¿No cuenta la Religión con esa docena de millones de católicos?

Negarlo, equivaldría a negar la evidencia; pero lo que se necesita es una concienzuda organización, para que sea aprovechada toda buena volutad y no se pierda el menor esfuerzo.

Ya se están dictando algunas normas por los que han sido debidamente autorizados; más, como pudieran ellas no ser tan casuísticas que lo prevengan todo, deben los católicos, con su buena voluntad suplir deficiencias.

Sírvanos de ejemplo y estímulo las generaciones de hermanos nuestros de otros paises, que expontáneamente aportan cuantioso concurso económico, para que la Iglesia pueda cumplir, con máxima holgura, sus fines religiosos, culturales, benéficos y sociales.

Tal acontece en la mayoría de las Repúblicas hispánicas de América y en Estados Unidos, donde la Iglesia cumple sus fines con verdadero lujo y se realizan colectas que para nosotros parecen sueños.

En la Catedral de San Patricio de Nueva-York se recaudan alrededor de "cien mil" dólares cada año. Sólo en la colecta, llamada de los sobres, porque las limosnas se entregan en sobres cerrados, que se efectúa el primer domingo de Adviento, durante la misa mayor, suelen recaudarse de veinticinco mil a treinta mil dólares, más de "sesenta mil duros", al cambio actual.

Los católicos norteamericanos, están percatados de que ningún dinero puede tener mejor inversión que el donado a la Iglesia, para que se llene sus fines religioso-sociales, aún desde el punto de vista temporal, porque nada como la realización de esos fines contribuye a pacificar los espíritus y restablecer y afianzar la justicia social.

Abrigamos fundadísima esperanza de que los católicos españoles cumplirán sus deberes con la Iglesia permitiendo a esta desenvolverse con la libertad e independencia que la son características.

De momento, acaso se sufran estrecheces, pero eso acusaría deficiencia de organización, de costumbre tal vez, pero nunca falta de católicos que, por fortuna, son la inmensa mayoría de españoles, como bien pronto se percatarán los que legislan cual si los católicos fuéramos ciudadanos de "tercera clase"; y verá el señor de los Ríos, que su argumento es un sofisma: no concluye.

ELIAS OLMOS

(POR TELEFONO)

Siguen los atracos en Sevilla

Sevilla.

En esta capital se ha realizado un nuevo atentado, a mano armada, que ha producido honda impresión en toda la población.

En las primeras horas de la mañana de hoy se encontraban en la taberna de la calle Doctor Letamendi, denominada de Las Columnas, el dueño del establecimiento Victoriano Díez Pardo, con su hermano José María, joven de 18 años, y un dependiente del establecimiento.

Cuando los tres indicados se hallaban conversando en la tienda entraron unos parroquianos que pidieron que les sirvieran café.

El dependiente para servir a los clientes entró en la trastienda a fin de recoger las cafeteras.

Entonces un desconocido entró en el establecimiento, dirigiéndose al dueño para hablarle reservadamente, mientras otro individuo apareció en la puerta armado de una pistola.

El que hablaba con el dueño, empuñando una pistola, amenazaba con disparar si alguien se movía y al mismo tiempo exigía a Victoriano que le entregara cincuenta pesetas, a lo que Victoriano contestó que no tenía dinero alguno en el cajón.

Ante esta respuesta, el atracador arrebató al dueño del establecimiento la cadna de oro que llevaba en el chaleco, haciéndole instantáneamente dos disparos a bocajarro.

El depnediente que en aquel momento salía de la trastienda fué alcanzado por una de las balas.

Los dos atracadores salieron, después de realizada su hazaña, rápidamente de la taberna y subieron a un automóvil que les esperaba en la calle de Santa Rufina, marchando velozmente hacia el barrio de la Macarena.

Varios transeúntes y una pareja de la benemérita persiguieron inútilmente a los agresores y aunque no pudieron darles alcance si vieron claramente el número de la matrículo del coche que es el 10.772.

Detención

Por implorar la caridad pública en estado de embriaguez, fué detenido en la calle Duque de Tetuán Francisco Corbacho Suárez, de 65 años, que tiene su domicilio en la calle Ramón de Pablo número 2.

Cuestionan y van a la Comisaría

Por la Guardia municipal fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia los individuos que dijeron llamarse Vicente Celles Dendedeu, de 45 años de edad, que tiene su domicilio en la calle del Duque, 17; Juan Domínguez Pérez, de 33 años, casado, jornaler, que habita en Soprani, 21; José Rodríguez Gómez, de 32 años, que vive en Enrique de las Marinas número 7; yAntonio Domínguez Pérez, con domicilio en Ramón de Pablo número 1, los cuales promovieron reyerta en el cafe denominado "Turist-Bar", sito calle Ramón Lázaro Dou.

Con motivo de dicha reyerta, causaron daños en dicho establecimiento público, que el propietario valora en 30 pesetas.

El llamado Vicente Selles, resultó en la refriega con erosiones en la región frontal y dedo índice izquierdo, y el Domínguez con erosiones en la mano izquierda.

Una bronca

José González Arufe, de 21 años de edad, con domicilio Lubet, 20, acompañado de la Guardia municipal, se personó en la Comisaría de Policía, donde presentó denuncia contra Antonio Montero Acuaviva, con domicilio San Joaquín, 10, porque trató de agredirle con un cuchillo, que le ocupado.

Desde la Torre de Tavira



Hace seis meses y un día que no decía nada de la Audiencia; del Palacio de Justicia que está el barrio de la Viña, porque yo podía asomarme a esta torre sin q al ver su estado de vejez y aband no me diera pena, y emprendí des esta altura una especie de tabard llo, todos los días con el mismo tem

Pero un día sorprendí en la "ra dio" un ruego que el concejal señ Abella hacía en el Ayuntamient abogando por la necesidad de hac obras en el Tribunal; días despu fué el señor Romaní, con un expue to: y el ruego, el expuesto y m "latas", se convirtieron en músic porque lo que se vino a disponer, f que la Banda Municipal dier sus conciertos algunos días en fre te a la Audiencia, quizá a ver si sal bailando; mas como observaron quietud y tristeza, enviaron, por f tres albañiles, tres carpinteros y d electricistas. Los primeros hiciero un recorrido tapando goteras y c locando algunas losas y ladrillos; l segundos, varios chapuses en pue tas y ventanas y algún que otro ma co completo; y los terceros están c locando instalación eléctrica nuev pues desde aquí les veo.

Todo esto que he venido obse vando, creía yo eran preparat para obra mayor, pero vi que alba ñiles y carpinteros se fueron con s herramientas y que la Audiencia han dejado como estaba, en su sitio pues que se desiste de obrarla y pensarán trasladar al cine del Pa llero, porque, como cuando el edi ficio esté terminado, ya hasta el ci ne sonoro será más antiguo que l "linterna mágica" y que los "cuadro disolventes", ¿a qué otra cosa mejo destinar el edificio que a Audiencia y Juzgados?

¡¡Uuy!! Qué frío hace aquí arri ba. Me voy.

ALL



Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LV — NÚMERO 20.673

Diciembre
16
Miércoles
San Eusebio

Del resurgir católico

Sevilla por María Inmaculada

El día del Domingo ha sido en Sevilla un día grande y señalado para la causa de la Iglesia y del orden. Sevilla, al igual que todas las ciudades españolas, va reaccionando a medida que sale del estupor en que la sumió la barbarie sectaria e impía.

COMUNION GENERAL

Por la mañana, y con ocasión de ser el Domingo de la octava de la Inmaculada, hubo en la Catedral una Comunión general a la que concurrieron millares de fieles: el Excmo. Sr. Cardenal y cuatro sacerdotes administraron el Sacramento Eucarístico, resultando un acto sumamente consolador.

CONFERENCIA POLITICA

A las once y media, y con el teatro Llorens abarrotado de público, dió su conferencia el diputado señor Lamamié. No hemos de elogiar al benemérito y batallador diputado católico, pues que en Cádiz es ya ventajosamente conocido. Sólo hemos de decir que estuvo admirable de fondo y de forma y que logró hacer vibrar los más puros sentimientos de los oyentes, que subrayaron con ovaciones clamorosas las afirmaciones del diputado salmantino. ¡Qué gran error es ahogar estas campañas! Mientras más se les trata de asfixiar, con mayor ímpetu y vitalidad se manifiestan las derechas españolas, que, cada día, sienten y vibran con mayor valentía.

EL COLEGIO DE ABOGADOS

Tradicionalmente celebra este ilustre Colegio una función anual en honor de la Inmaculada Concepción. Este año no podía faltar la tal función, y aún más solemne si posible fuera, no sólo por las circunstancias actuales, sino por el hecho de que un colegiado hubiese tenido la desdichada idea de suprimirla y trocarla por un acto laico de homenaje a la República. La respuesta del Colegio fué elocuente: organizó la función y a ella asistieron la casi totalidad de los colegiados, el presidente y fiscal de la Audiencia, los jueces, y casi todas las autoridades, incluso un representante del general gobernador. Faltaron, claro es, representantes de la Diputación y del Ayuntamiento.

El orador sagrado, padre Llauradó, pronunció un discurso elocuentísimo pletórico de sabia doctrina y revelador de una cultura y de una formación poco común. Concluído el sermón, desfilaron por el presbiterio todos los abogados y autoridades, y leída la fórmula canónica, juraron ante los Evangelios defender el Misterio de la Inmaculada Concepción y los de la Asunción y Mediación de Nuestra Señora.

De este modo ha respondido el ilustre Colegio de Abogados a la desdichada propuesta del colegiado laico.

No hay que añadir que el hermosísimo templo del Salvador—en el que la función tuvo lugar—se vió repleto de fieles y presentaba aspecto brillantísimo.

MANIFESTACION POPULAR

En la noche del sábado celebró sesión el Ayuntamiento sevillano y fué leída una propuesta en la que se pedía la erección de un monumento a los mártires de la libertad en el sitio que ocupa el bellísimo monumento a la Inmaculada en la plaza del Triunfo.

¿Cómo cayó en Sevilla tan insólita propuesta? Los hechos lo dijeron. El monumento a la Inmaculada fué erigido por suscripción popular, a la que puede decirse contribuyó toda Sevilla. Sobre el elevado y airoso pedestal se yergue la marmórea imagen de María Inmaculada, que destaca sobre el azul purísimo de un cielo generalmente luminoso y despejado. La Plaza del Triunfo, circundada por la Catedral, la Lonja, el Alcázar, el Palacio Arzobispal y la Diputación, es un marco admirable para tan bella obra escultórica y monumental. Este es el monumento que quieren suprimir algunos ediles para, en su lugar, erigir otro a los llamados mártires de la libertad. El sábado, por la noche, fué la sesión municipal, y como respuesta a lo que allí se dijo, en la mañana del domingo fué materialmente cuajado de flores el pedestal del monumento. Por la tarde de ese mismo día, y con ocasión de estarse celebrando la octava de la Purísima, acudió un gran gentío a la Catedral, que se vió llena como en las célebres noches en que se canta el "Miserere". Al terminar los "seises" sus canciones, el pueblo católico entonó la Salve popular, y a continuación el "Himno Mariano", y por último las antiguas coplas de Miguel del Cid, "Todo el mundo en general". El Excelentísimo Sr. Cardenal dió su bendición y las amplias naves catedralicias comenzaron a ser abandonadas.

Pero el pueblo, llevado de su amor, empezó a congregarse en la frontera Plaza del Triunfo, dando vivas a María Inmaculada y entonando himnos en honor de la Virgen Pura: la anchurosa plaza se macizó de gente; la circulación quedó interrumpida y durante un buen rato la multitud, arrodillada en el duro suelo, permaneció cantando y orando a los pies de la Virgen, de esa Virgen Inmaculada tan de Sevilla, como que Sevilla fué el campeón que se distinguió en la defensa del Dogma.

Miles y miles de personas oraron y lloraron ante la bendita imagen de la Virgen; ante esa imagen blanca, que en la negrura de la noche aparecía más blanca que nunca, como si quisiera indicar que entre las negruras y las tinieblas, Ella sería como un faro de claridad y de blanca pureza que nos iluminaría con sus reflejos.

Y el pueblo, ese buen pueblo sevillano, permaneció allí mucho rato, contestando con su actitud, de modo elocuentísimo, a los malaventurados concejales que hicieron la propuesta impía y torpe.

Cuando nos retiramos de la Plaza del Triunfo, aún oíamos a lo lejos los cantos marianos, y, como un estribillo, la copla centenaria de Miguel del Cid:

Todo el mundo en general,
a voces, Reina escogida
diga que sois concebida
sin pecado original...

Y lo dirá: no hay duda de que lo dirá; porque pasarán todas las cosas, pero las cosas de Dios no pasan nunca. Por eso pasan y pasarán las dinastías, los regímenes y las oligarquías; mandarán, una veces, los que creen, y otras, los que reniegan de Dios; pero, a pesar de ellos, Dios será siempre Dios, Señor y Rey, y la Virgen María Inmaculada, seguirá siendo la Madre del Eterno, la Patrona de España, la Reina de Sevilla...

J. M.

Nuestro Prelado

Muy mejorado de la dolencia que durante varios días le ha tenido en la cama, abandonó ayer el lecho nuestro muy respetable y virtuoso Prelado, Ilustrísimo señor don Marcial López Criado.

Mucho lo celebramos, deseando al señor Obispo de la Diócesis gaditana, un completa y rápido restablecimiento de sus dolencias.

Alegre excursión a Jerez de la Frontera

Fué ya el pasado domingo. Pero los estudiantes, sometidos semanalmente a la dictadura de los libros, sólo disponemos del asueto dominical para entregarnos a trabajos suplementarios. Queda ahí por delante, y en pocas palabras, explicada la razón fundamental de esta tardanza en manifestar nuestro obligado agradecimiento; de esta muestra pública de reconocimiento a los Estudiantes Católicos de Jerez, que hoy proyectamos dar, contando de antemano con la hospitalidad de las columnas de LA INFORMACION, y con la amabilidad de su director.

Como empezamos diciendo, fué el pasado domingo. Fué el pasado domingo cuando con la alegría y optimismo que nos comunica nuestra reducida edad, nos trasladamos a la vecina ciudad de Jerez de la Frontera un medio centenar de alumnos del Colegio de San Felipe de Neri. Objeto del viaje podemos decir no era otro que el pasar un día de alegre camaradería con nuestros compañeros de Jerez, pero hubo que buscar el pretexto que cubriera apariencias ante nuestros padres, y él nos fué ofrecido por un partido de foot-ball.

El partido se perdió por los nuestros, pero el objeto del viaje estaba conseguido: se pasó un día alegre fuera de nuestra ciudad, se hizo un impensado viaje—ocasión siempre propicia a "bullangueo" y alegría propia de la edad— y se volvió, ya anochecido, a nuestras casas con una impresión grata y con un sincero agradecimiento hacia los Estudiantes Católicos jerezanos por sus múltiples atenciones para con nosotros.

La excursión fué directamente encaminada al Colegio de San Juan Bautista, que en la vecina ciudad dirigen nuestros queridos profesores, mas en él radica la Federación Jerezana de Estudiantes Católicos, y de ahí que nuestro sincero agradecimiento a éllos vaya directamente dirigido. El hacer copartícipes de él a los profesores sería muy justo, pero pudiera parecer "coba"...

El partido, como es natural, se jugó en pleno campo. El resto de la tarde se pasó dentro del local del Colegio, y allí fué donde los Estudiantes Católicos, ofreciéndonos una opípara merienda y una interesante sesión de "cine", se hicieron más acreedores a nuestra gratitud.

Hoy cumplo gustoso el deber de testimoniar ese nuestro agradecimiento a los compañeros jerezanos. Y hoy lo puedo cumplir porque es domingo, y el asueto dominical me ha librado de la dictadura de los libros, que durante la semana nos tienen sometidos a su tiranía.

UN EXCURSIONISTA

Cádiz, 13-XII-931.

Nota del Día

¿De política actual? ¿De tramitación de la crisis? ¿Para qué? Basta recordar lo que escribiéramos hace ocho años sobre estas mismas actuaciones y cambiar tan sólo el nombre de las personas. Aparte algunos puntos interesantes, que ya recogeremos en lugar apropiado, todo es igual a lo que pudo creerse que terminó pero que vuelve a surgir con más fuerza, con más desenfado, con mayor ansia de acaparamiento de cargos y de preeminencias.

Nó; no es nota del día la que podamos recoger de toda la actuación de ayer; sería la repetición, más enviciada, de notas de fechas casi recientes en el contar del tiempo; en cambio hay una nota que si nó del día es de estos momentos y que con descripción bien bella y sencilla —como se describen las cosas sublimes—podrán leer nuestros lectores en el fondo con que honramos hoy esta edición.

La capital de Andalucía, la reina de las ciudades marianas, la Sultana que se hizo cristiana porque bajo aquel cielo cristiana había de ser para vivir, la alegre, la hermosa, la simpática Sevilla dió el pasado domingo motivos más que suficientes para que los españoles todos dirijan a ella sus ojos y envien a ella un abrazo y una adhesión.

Hubo quien habiendo tal vez asistido otros años a la fiesta de su Patrona, quiso en el presente hacer gala de esa corriente que trata de arrollar creencias y respetos y bastó ese plan para que los abogados sevillanos tributaran a su Excelsa Patrona el mayor de los agasajos y formularan ante Ella la más solemne de las promesas, bastó que alguien propusiera colocar donde estaba una estátua que el pueblo levantó, otra, para que miles de sevillanos sin convocatoria de ninguna clase se reunieran alrededor de aquella imágen que se vió al poco cubierta de flores y defendida por los que dispuestos están a dar por Ella sus vidas.

Esa es la "Nota" de hoy; esa es la nota que se vá repitiendo de una a otra parte de España; esa es la nota y la acción de quienes ponen sobre todo principio, sobre toda idea, sobre todo compromiso, el de Religión y Patria.

En ese mismo día Cádiz supo también de algo ocurrido en la noche del sábado anterior, pero Cádiz no cumplió—no es tarde todavía—como los sevillanos cumplieron. Existe en Cádiz una calle donde en lápida de mármol consta que se le señala el nombre que lleva como homenaje a las glorias que el Ejército español alcanzó para España en Africa en los años 1859 y 1860.

No es homenaje a una persona; es el homenaje de un pueblo al Ejército español; a aquel glorioso ejército español de los Castillejos y de Wad-Ras, de Sierra Bullones y de Tetuán. Es un homenaje del pueblo al Ejército que antes de esa fecha y después de ella ha dado muchas vidas por defender el honor de España que malos españoles, políticos incapacitados llevaban a la perdición. Es el homenaje del pueblo gaditano a un Ejército al que respeta y admira lo mismo en 1860 que en 1931, y no consentirá—no debe consentir—que por la voluntad o capricho de quien tal vez por coincidir ahora la fecha de un aniversario se haya enterado de quien fué al que le brinda el honor, sea quitada aquella lápida y con ella la constancia de un sentir del pueblo.

Rotúlese otro sitio con la denominación propuesta, pero déjese a la que nos referimos tal como está porque aparte de ofenderse con ello deseos y voluntades y acciones muy de tenerse en cuenta, el que osara quitar aquella denominación tendría sobre él el justo estigma de un pueblo tan noble, tan leal y tan heróico como es el de Cádiz, pero tan justo por eso mismo para castigar aunque sólo sea con su desprecio al que caprichosamente lo lastima en uno de sus más puros amores y respetos.

En torno a «Acción Ciudadana»

Parece que al fin las derechas gaditanas, comprendiendo la gravedad del momento histórico que atraviesa España, se han decidido a luchar unidas por los principios comunes y universales que emanan de la doctrina de Cristo. El brillante éxito de la Asamblea celebrada el domingo pasado para constituir la agrupación "Acción Ciudadana" abre el pecho a la esperanza de una realidad, acaso no muy próxima, pero seguramente lograda si la firmeza de las convicciones y la perseverancia en el obrar corresponden a la alteza y a la justicia de los principios.

Pero este primer éxito, que a muchos pareció casi imposible, no serviría de nada si no se traduce inmediatamente en hechos concretos que afianzen la unión, por encima de las ideologías particulares de los partidos políticos representados en la agrupación, de modo que sea efectivamente permanente en lo fundamental, como exije la misma naturaleza de los principios proclamados.

No se nos oculta la dificultad de unir de un modo permanente elementos tan varios que, aun bajo el concepto común de "derechas", aparecen frecuentemente como opuestos en algunas cuestiones. Esta dificultad procede sin duda de anteponer a la cuestión de finalidad, una en su esencia, la cuestión de procedimiento que natural y necesariamente ha de ser varia.

Afortunadamente "Acción Ciudadana", con la orientación esencialmente social que da a sus Estatutos, resuelve en principio el problema de la unión de derechas del único modo que puede hacer posible la permanencia y eficacia de la unión. Acota, en efecto, con límites bien definidos, un campo de actividad real y común a todos los católicos, que viene a ser un lazo de unión permanente en cuanto a los fines y medios para conseguir una estructura cristiana de la sociedad; sin que por esto deje de admitir la variedad natural de opiniones en cuanto a los procedimientos, extensión y oportunidad convenientes a cada momento del proceso evolutivo que ha de transformar el panorama social.

Esta variedad de métodos, dentro de la unidad de fin, es lo que deben representar los partidos políticos adheridos a "Acción Ciudadana" en la que, conservando sus propias características, quedan relacionados, no unidos, mediante un organismo social común y permanente que facilita su mútuo apoyo, constituyendo el conjunto una verdadera simbiosis político-social por la que los partidos se nutren de la sustancia social y la sociedad se aprovecha de la política como órgano regulador de sus funciones.

Largo y difícil es el camino; pero si "Acción Ciudadana" no se desvía de la línea claramente marcada en sus Estatutos, y se apresta al trabajo con perseverante voluntad, creemos firmemente que logrará vencer todos los obstáculos y habrá prestado un buen servicio a Cádiz, a España y al pensamiento católico.

CAL.

"Acción Ciudadana"

Teniendo en cuenta que en la Asamblea celebrada el pasado domingo, en el Teatro Cómico, sólo estuvieron presente una parte de los adheridos, y como entre los que no asistieron habrá seguramente muchos que deseen contribuir a la colecta que por feliz iniciativa del afiliado Sr. Martín, se efectuó con cuantioso resultado, y que como se sabe tiene por objeto repartir un socorro a las clases necesitadas, el próximo día 25, festividad de la Natividad de Nuestro Señor, se hace público para conocimiento de todos nuestros afiliados, que se recibirán donativos a fin de engrosar dicha colecta, en el domicilio provisional de esta Agrupación, calle San Pedro, 16, bajo, hasta el día 20 inclusive. Los donativos se recibirán con carácter anónimo, debiendo depositarse en la hucha que con tal fin se ha dispuesto en nuestro mencionado domicilio social.

EL COMITE PROVISIONAL.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Ejemplo de austeridad

Leemos en nuestro querido colega madrileño "La Nación":

El señor Franchy y Roca ha dimitido la Fiscalía general de la República, por no avenirse a votar la Constitución si se le adicionaba la ley de Defensa, que estimó anticonstitcional.

Un hombre de derecho, un representante de la ley, con noción de sus deberes y de su decoro, no podía hacer otra cosa; pero no todos hubieran procedido así.

La actitud severa del señor Franchy, el más alto mantenedor de la ley en todo el territorio de la República, debió conmover a la juridicidad; pero no la conmovión, sin duda, por estar distraída en otros menesteres.

Y el señor Franchy, sencillamente, como una consecuencia lógica, ha dejado la Fiscalía, sintiéndose incapaz de interpretar y aplicar la ley de Defensa de la República en un régimen constitucional.

Es el señor Franchy hombre modesto y culto, buen jurista y mejor ciudadano, uno de los pocos discípulos que quedan de Pí y Margall.

Por la política republicana perdió hasta la última peseta, y, siendo excelente orador, publicista notable, abogado de nota, a los cincuenta y tantos años tuvo qu hacer unas oposiciones para poder vivir, sobriamente, en un rincón provinciano.

Y al verse, al fin, elevado a la cumbre de la Magistratura, desciende de élla, sin dar importancia al sacrificio, por un escrúpulo de conciencia.

Destacamos el hecho para que se vea que donde advertimos que existe un valor, aunque esté en el campo de en frente, lo reconocemos. ¡Pero vemos tan pocos!...

Ahí tendría la Prensa gran ocasión para un homenaje.

Un viejo periodista, pobre, que abandona la Fiscalía de la República por no estar conforme con una ley de excepción que coarta, entre otras, la libertad de Prensa.

Comentarios a la sesión municipal

Orden del día insípido, un Norte que pela y mucha, mucha luz, de esa "luz" que no es "tela", sino simplemente energía que se gasta, que se consume, pero que cuesta lo que en el argot del pueblo se denomina "tela", constituyeron el medio en que se desenvolvió la sesión de nuestro Ayuntamiento.

Cansados los cuerpos de nuestros ediles, tanto por el natural agetreo de las movidas fiestas "presidenciales", como por la pesantez apabullante de la pauta a seguir en el Cabildo, deslízase ésta con una languidez más propia de "tango argentino" que de animado Concejo.

Pero, héte aquí, lector, que, de pronto, rompe la soporífera monotonía dominante en Sala, la vibrante oratoria del concejal de la Pinta. No te alarmes, lector: no es la "odiosa Dictadura" el tema de que al pueblo le habla, es de la Farmacia; pero, como asunto que toca éste edil, asunto es que forzosamente degenera en "tango" y se desvanece hasta perderse en la lejanía quedando solo el zumo de un "pouparler" sin consecuencias; éste, que se inició nada menos que con motivo de las bases de trabajo aprobadas por el Comité paritario internacional de Farmacia, termina, después de intervenir el compañero Silvan, en que pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos... ¡Eh! ¿Qué les parece a ustedes?... Un asunto que se refiere a Personal de Farmacia con sus naturales relaciones con Personal y Hacienda y que pasa a Asuntos Jurídicos!

No es extraño, lector: Allí se habló de lo costoso del servicio, del enorme número de recetas que se despachan y no se recogen por los interesados, de la huelga de enfermos y médicos los domingos, de las deficiencias del padrón de pobres. Se habló también de los "enemigos" de la Farmacia, enemigos que resultaron ser los propios Médicos municipales—según afirmó el señor Silvan—y de abusos, como el que supone el despacharse una fórmula para quien tiene quince o veinte mil duros en fincas... diciéndose, por el señor de la Pinta, que "es difícil comprobar esta clase de abusos"...

Todos los ediles escucharon pacientes estas cosas bonitas. Ninguno pensó en que ese "acogido" tendrá sus fincas inscritas en el Registro de la Propiedad ni en instruir "expediente" en averiguación de la certeza de la denuncia, ni en esclarecer las afirmaciones del señor Silvan, con relación al Cuerpo Médico de la Beneficencia... Ninguno pensó en nada; sólo en escuchar... y el Alcalde, considerando suficientemente discutido el asunto lo pasa a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Señores concejales: no ofrecer al pueblo los tristes espectáculos de una aparente desorganización.

Señores facultativos de la Beneficencia: nunca, como ahora, ejercitaréis mejor vuestro derecho recurriendo contra esas palabras. Nunca, mejor que ahora, en que la Democracia y la Libertad dicen amparar el ejercicio de los derechos ciudadanos, debéis exigir la debida reparación a una ligereza. Pensad, en que en los tiempos de la odiosa Dictadura, como dice vuestro actual Delegado, fué destituído el hoy Decano y repuesto más tarde; y pensad, también, que en aquella pequeñita historia engrandecida por las pasiones y los personalismos en nada se rozó la dignidad y honorabilidad profesional del Jefe del Cuerpo. Aquí no hay más que un dilema: O el Cuerpo de la Beneficencia Municipal de Cádiz es el enemigo de la Farmacia Municipal—como dijo el señor Silvan—y por lo tanto ejerce en el desempeño de sus funciones actos que entorpecen y dificultan la buena marcha de un importante servicio de la Administración Municipal; o, el mismo cumple su misión alejado de todo obstrucionismo caprichoso, y, por lo tanto, lejos de una censura en el sentido expuesto.

Según como actuéis así juzgará el pueblo, y principalmente el sector de sus clases obreras, que supo y sabe apreciar la instalación de este servicio benéfico-sanitario.

¡¡¡Hay lavabos...!!! Hay que despertarse y saber lo que se tiene antes de volver a comprarlos, y no pensar después en si debe o no pagarse un wagón de ellos adquiridos innecesariamente para el Hotel de la Playa.

¿Quién los encargó, quién los vendió?... ¿Cómo, si los había, se le ocurrió a quien fuera hacer tal despilfarro?... Como fuera por quien fuera y de la marca que fueran, así como las responsabilidades que ahora se exijan por ese despilfarro, no nos interesa. Lo que sí importa es que el gasto quedó hecho. Seguramente se comprarían más caros que los que se compraron en Sevilla... y luego con decir: ¡¡Por bueno me pasa esto!!..., estamos listos..., sí, listos... y al cabo de la calle.

Pobrecitos arquitectos, que mal lo hacen todo. No ponen la mano en un asunto que no lo hagan mal y lo estropeen. Así se ven de expedientes. De los lavabos tuvo Hidalgo la culpa, y ahora... de las butacas del Cine, también. Bueno es siempre que haya niños en casa a quien echar la culpa...

¡Que sí a cuarenta..., que si a sesenta y dos..., que si se coaccionó a un concursante..., en fin "pa qué le vamo a ustede a contá"... Hubo quien se deshizo en "explicaderas" para terminar la cosa en que "si el concurso se celebró (cualquiera lo sabe) fué a 40"; y si no se ha celebrado, que se abra otro a la baja de 62... Todo ello después de acudir al "disco" del "RAMO DE LA MADERA"... Vamos... que no faltó más que el cartelito de: "SE AGOTO EL PAPEL"... Seguir, seguir así, hermanos...

Cambio de nombre a dos calles de la Ciudad. Pérez Martín, propone un nombre: "ALCALA ZAMORA"; y el Alcalde, otro: —¡aguanta el resuello, peatón!— "TORRIJOS Y COMPAÑEROS MARTIRES"... ¡fastídiate, cartero!...

Se discuten las propuestas, se aprecian divergencias y una interrupción de Pérez Madrigal, digo de Romaní—¡perdón, que no es comparanza, ché!—bastante oportuna, al decir que "el nombrecito no entra en un sobre". Por fin; Muñoz Arenillas, propone se sustituya "Cánovas del Castillo" por "Alcalá Zamora", y no sabemos quien, "Duque de Tetuán" por "Torrijos y compañeros mártires".

Para el primer proponente, el agradecimiento sólo de don Niceto, y que el ilustre muerto se acuerde de él en el "Unico" en que se encuentra. Para el segundo... una silla, y que sentado frente a la Cervecería Inglesa lea cien veces la lápida que cuelga su fachada, porque como seguramente es de Zamora, no conoce todavía que la calle se llama así, no por el Duque de Tetuán, sino por las glorias de nuestro Ejército en la Campaña de Africa... Los militares, tienen la palabra, y el proponente... ¡bastante tiene con la cabeza encima de los hombros...!

Y, ya que existe verdadera fiebre porque se pierda todo el pasado que no guarde relación con el presente... ahí van unas propuestas, por si algún edil quiere acogerlas con cariño, para la próxima del sábado:

Calle José de Dios, deberá sustituirse por "Callejón del Iluminado".

Calle Valverde, por la del "Sardinero". (¡Recuerdos a Santander!)

Calle Buenos Aires, por "Lepe y compañeros mértolas".

Calle Duque de la Victoria, por "Kent y compañeras constituyentes", y

Calle Solano, por la de Sola no". (Esta última tiene bastante con un arreglito. ¡Bastan unos cuantos piquetazos...!)

Centro Cultural del Ejército y Armada

Mañana 17, a las diecinueve en punto, y en el salón de actos de dicho Centro, será la segunda conferencia del presente curso, estando a cargo del ilustrado Comandante de Infantería, retirado, don Luis Pereyra Darnell, disertando sobre el tema "Charla castrense".

De esperar, es dada la oratoria ya conocida de dicho conferenciante, ha de verse el amplio y referido salón de actos totalmente lleno de socios y distinguidas personalidades que como en la anterior han de salir satisfechas del acto.

La Junta de Gobierno tiene el honor de invitar a las autoridades que ya lo fueron en la primera, habiendo tenido el buen acuerdo de que puedan asistir a las mismas la familias de los señores socios y demás invitados.

Suscríbase a este periódico

(POR TELEFONO)

MAÑANA SE REUNIRAN LOS NUEVOS MINISTROS PARA IR A SALUDAR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. -- LOS PROPOSITOS DE CARNER. -- LOS PRESUPUESTOS SE PRORROGARAN

Mañana se reunirán los ministros del nuevo Gobierno, a las cuatro de la tarde, en la Presidencia del Consejo al objeto de trasladarse al Palacio Nacional, para que el señor Azaña presente al Gobierno al Presidente de la República.

Se facilitará una nota con la declaración ministerial.

Parece ser que el ministro de Hacienda señor Carner, no intervendrá en la discusión del Estatuto Catalán, cuando éste sea tratado en el Parlamento, pues lo resolverá el Jefe del Gobierno, Sr. Azaña.

DEPORTES

Nota

Debido a la extensión dada a la reseña del encuentro internacional entre España e Irlanda, nos ha sido imposible publicar como tenemos por costumbre en la edición de ayer, las reseñas de los partidos de campeonato regional y de otra clase, celebrados el domingo pasado.

Por lo tanto, lo hacemos hoy ampliamente, dejando para mañana la publicación de la amplia información sobre los acontecimientos deportivos de Cádiz y la provincia, según hacemos ahora todas las semanas.

Rogamos pues, a los lectores, que nos perdonen este ligero retraso, en gracia a que fué motivado por nuestro deseo, de dar lo más completa posible, la información sobre el sensacional encuentro de Irlanda.

Foot-Ball

PARTIDOS INTERNACIONALES

En el campeonato de las Corts, el Barcelona obtiene un brillantísimo triunfo al vencer al Ambrosiana por tres a cero.

Barcelona 4.—Con una entrada formidable se celebró ayer por la tarde en el campo de las Corts, el partido amistoso internacional entre el Ambrosiana de Milán y el Barcelona F. C.

Al salir los equipos al campo son ovacionados y Comorera los forma de la siguiente manera:

AMBROSIANA: Degani; Perduca, Allemandi, Rivolta, Viani, Castellazzi; Mariani, Vicentini, Scarone, de María y Ferrero.

BARCELONA: Nogues; Salo, Alcoriza; Arnau, Dos Santos, Castillo; Piera, Bestit, Goiburu, Ramón y Pedrol.

Empieza el partido con buenas jugadas por parte de la delantera azulgrana, que desborda continuamente la línea media milanesa y a los cuatro minutos de haber comenzado y en un corner que cedieron los italianos, hay un magnífico remate de Goiburu que tropieza en un jugador del Ambrosiana, quedando el balón cerca de Bestit que oportunamente mete el pie, logrando el primer gol. El tanto es largamente ovacionado.

Sigue el partido interesantísimo y con gran nivelación de ambos bandos, aunque hay que reconocer que los avances de la delantra catalana son siempre más peligrosos que los de sus contrarios.

Cuantos avances inician los delanteros del Ambrosiana son cortados en forma magnífica por el medio centro brasileño Dos Santos que está realizando una brillantísima exhibición. Y con un ataque a fondo del equipo local, que defiende con tesón los italianos, termina la primera parte con el resultado de uno a cero a favor del Barcelona.

Si brillantísima fué la labor de los delanteros del Barcelona durante la primera parte, admirable fué su actuación en este segundo tiempo durante el cual magníficamente servidos por los medios se opusieron a sus contrarios desbordándolos cuantas veces se lo propusieron.

A los tres minutos, Goiburu realizó una espléndida jugada librándose de cuantos enemigos le salieron al encuentro y cuando parecía indicado que lanzaría el tiro, vió a Ramón completamente desmarcado y haciéndole un magnífico pase, logró que su interior marcase fácilmente el segundo gol.

La línea delantera italiana, lucha con tesón por nivelar el encuentro, pero la labor de Dos Santos es cada vez más espléndida, anulando por completo a Scarone al que no deja tropezar un solo balón. Unicamente de María, es el que da más sensación de juego.

A los 23 minutos de esta segunda parte hay una magnífica jugada de toda la delantera azulgrana que se pasan el balón a la perfección y que la termina Bestit con un espléndido cañonazo que vale al Barcelona su tercer gol, recibido en medio de una atronadora ovación.

Y con esfuerzos desesperados por parte de los italianos para mejorar el tanteo termina el encuentro sin que la meta catalana se vea perforada por una sola vez.

El partido ha sido magníficamente jugado por el Barcelona, donde destacó al mismo tiempo que la labor colectiva de los delanteros, la personalidad del jugador Dos Santos en su difícil puesto de medio centro. Estuvo sencillamente magnífico tanto en el pase como cortando juego y le siguieron en méritos Goiburu, que condujo con gran acierto la línea delantera y estuvo fácil en el tiro y Bestit que ayudó mucho a sus medios y sin embargo estuvo siempre en el sitio de ataque cuando así lo requería el partido.

De los milaneses, Degani el portero detuvo tiros dificilísimos y le siguieron en méritos Perducca, Rivolta y de María, Scarone estuvo anulado toda la tarde y defraudó su actuación. Comorera hizo un magnífico arbitraje.

Italia vence a Hungría

Turín 14.—Ayer por la tarde se enfrentaron las selecciones de Italia y Hungría en partido correspondiente a la segunda copa Internacional.

Vencieron los italianos tras un reñidísimo encuentro por tres tantos a dos.

Segunda División de la Liga

El Athlétic de Madrid, sucumbe frente al Oviedo

Oviedo 14.—En el terreno de Teatinos, el Oviedo jugó contra el Athlétic de Madrid.

Marcaron primeramente los rojiblancos por medio de Cuesta en un tiro a gran distancia cuando iban 22 minutos de juego.

Sobrevino el empate a las treinta minutos para el Oviedo por medio de Langara, al lanzar un penalty.

Seis minutos después, al lanzar un extremo atlético un centro, remató Pirulo a las mallas asturianas desde tres metros de distancia el segundo tanto.

Al minuto, volvían a empatar los astures por medio de Gale, que remató con la cabeza un pase de Avilesu y a los 42 minutos Gallart cedió un balón en tan buena situación a Langara, que éste con facilidad pudo deshacer la igualada a dos tantos, marcando el tercero.

En este tiempo, el juego fué alterno, resaltado el poco acierto en los remates de la delantera local.

En el segundo tiempo, durante los primeros quince minutos, el Athlétic dominó, pero un tiro de Gale cogió de pleno a Ordóñez en la cadera lesionándole, **obligándole a pasar a medio ala.**

En seguida sobrevino el cuarto tanto asturiano por medio de Gale.

A los treinta y tres minutos, Gallart conseguía el quinto gol y a los treinta y cuatro, Langara hace un pase a Emilín y éste a Gale que a placer aumenta la ventaja del campeón astur.

Todavía consiguieron los ovetenses otro tanto más, por medio de Gallart, pero fué anulado por fuera de juego de Langara.

Hasta el final, la ofensiva fué extraordinaria, obligando a emplearse enérgicamente a los defensas madrileños.

El Athlétic se desconcertó ante la furia asturiana y por las indecisiones de su portero. Esto unido a su mala suerte al lesionarse Ordóñez, es causa del abundante tanteo en contra que soportó. Su mejor elemento fué Cuesta y por los de casa, Gallart, Gale y Langara. Ordóñez, mientras actuó lo hizo muy bien.

Equipos:

OVIEDO: Oscar; Goyo, Galiche; Avilés, Sión, Chus, Inciarte, Gallart, Nagara, Gale y Emilín.

ATHLETIC: Bermúdez; Corral, Pepín, Santos, Ordóñez, Rey; Marín, Losada, Cuesta, Pirulo, del Coso.

El arbitraje de Vallana, bueno, aunque mesticuloso.

CAMPEONATO CENTRO - IBERIA - VALLADOLID

El Nacional obtiene el título de Subcampeón del centro al vencer al Madrid por dos goles a cero.

Madrid 14.—En el campo del Parral, contendieron el Nacional y el Madrid. El partido no tenía más aliciente que el que de ganar los nacionalistas, lograban el segundo puesto en el torneo y el subcampeonato del Centro.

El juego fué muy pobre. El Madrid con su equipo mosáico no lo podía crear y el Nacional por su parte se limitó a un juego brusco y violento, carente siempre de brillantez. Tuvieron los nacionalistas sobre los merengues una mayor oportunidad ante la portería contraria, aprovechando las ocasiones que ante ella tuvieron, mientras los escasos remates de los atacantes del Madrid chocaban en los palos.

Los dos tantos fueron marcados en el segundo tiempo. El primero de Ortiz de la Torre, en un espléndido chut cruzado y el segundo de Calleja, al rematar sobre la marcha un pase de aquel jugador.

Arbitró con acierto, Escartín. Quizá se le pueda poner algún pero en la poca energía con que castigó algunos desmanes de los jugadores de ambos bandos entre los que destacaron por esta causa Iturraspe y Bonet.

Las alineaciones de los dos equipos sufrieron en el curso de la pelea diversas modificaciones, debidas principalmente a lesionarse varios elementos. Al empezar el encuentro, formaron así:

MADRID: Vidal; Torregrosa, Peña; Prast, Bonet, Gines, Lazcano, Eugenio, Ateca, Urretavizcaya, Olaso.

NACIONAL: Machuca; Moris, Serrano, Sánchez, Iturraspe, Reyes, Moriones, Ortiz, Iglesias, Benítez y Calleja.

El Castilla derrota por dos tantos a cero al Iberia

Zaragoza 14.—Mucho público acudió ayer tarde al campo del Iberia, para presenciar el partido que los propietarios del terreno jugaron con el club madrileño Castilla.

A las órdenes de García Soleto, los equipos se alinearon así:

IBERIA: Oses; Chacartegui I, Chacartegui II, Ruiz, Epelde, Salas; Rioso, Zorrozua I, Anduiza, Zorrozua II y Almandol.

CASTILLA: Pacheco; Conde, Vaso; Barrio, Valle, Jaso; Vozneriano, Moraleda, Campomanes, Campeón y Alvaro.

Dos goles marcó el Castilla por ninguno de sus contrarios. **Ambos tantos los** consiguió Alvaro. El primero, a los 35 minutos de la primera parte y el segundo a los 10 de la segunda; ambos de fuertes tiros.

Con lo que llevamos dicho, puede deducirse que el partido no tiene más reseña. Todo el encuentro se tradujo en un ataque a fondo del Castilla y en una defensa pobre del Iberia.

Del conjunto aragonés, sólo merece destacarse el juego realizado por los dos defensas, los hermanos Chacartegui. Ellos con su actuación, fueron los que libraron al Iberia de una derrota más contundente. Después de ellos, Salas, que en algunos momentos realizó buenas jugadas.

Por el Castilla destacaron los extremos, el delantero centro y el medio centro. El portero Pacheco, no tuvo ayer ocasión de lucirse porque apenas intervino y cuando lo hizo fué para detener balones de poco peligro, por lo tanto la afición aragonesa se quedó sin comprobar la buena clase del portero madrileño.

El arbitraje de García Soleto fué bueno.

CAMPEONATO GUIPUZCOANO

El Donostia se clasifica Campeón

San Sebastián 14.—Con extraordinaria expectación se celebró el encuentro Donostia-Logroño, que decidía el campeonato. Al vencer el Donostia por dos tantos a cero, el equipo guipuzcoano se clasifica campeón, pero el coeficiente de goles, pues en puntos termina empatado con el Logroño. En tercer lugar se clasifica el Irún.

Fué un encuentro precioso digno de lo que en él se jugaba.

El Logroño, que jugó muy bien, dominó grandes ratos, especialmente por la poca efectividad del donostiarra Marculeta, que jugaba de medio ala. Sin embargo, en el segundo tiempo que Marculeta se supera, los donostiarras dominaron más veces.

Los numerosos intentos de invasión del terreno, se convirtieron en realidad en los últimos momentos en que Juilac dió una carga como otra cualquiera a un jugador guipuzcoano y el árbitro lo expulsó.

El escándalo fué mayúsculo y para reanudarse el juego en los siete minutos que faltaban, fué preciso que jugase el jugador expulsado.

Cuando salió al terreno de juego Cholín, fué ovacionado, pues era su reaparición.

El primer gol se marcó a los 16 minutos, al lanzar Amadeo un golpe franco que remató P. Bienzobas con la cabeza y que Cholín terminó llevándolo a las mallas. El público pedía off-side pero el árbitro justamente no le concedió porque no existía.

La violencia del partido era tal, que constantemente había varios jugadores por el suelo. En uno de estos tropiezos, resultó cojo Luisín, que tuvo que pasar al extremo izquierda. El árbitro conferenciaba frecuentemente con los jugadores, pero estos no le hacían caso.

En el segundo tiempo, a los 6 minutos en otro golpe franco de Amadeo, tiró Marculeta flojo y Cholín terminó la jugada en gol.

Los equipos formaron así:

LOGROÑO: Urreaga; Alcalde, Recarte; González, Mugarra, Tell; Araujo, Juliac, Escol, Luisín y Poli.

DONOSTIA: Beristain; Arana. Pérez, Amadeo, Ayestaran, Marculeta, Insausti, Castro, Cholín, Bienzobas y Garmendia;.

Pamplona 14.—En la última jornada de campeonato mancomunado Guipuzcoano-Aragón, contendieron en el campo de San Juan el Osasuna y el Euskalduna de Rentería. Vencieron los primeros por tres goles a cero.

En el primer tiempo, únicamente se marcó un gol logrado por Catachus.

Urrizalqui primero y después Catachus, marcaron en la segunda mitad los otros dos goles del Osasuna. El partido fué aburridísimo. Arbitró Vene discretamente.

Los equipos formaron así:

OSASUNA: Baraivar; Apat, Muguiro; Villacampa, Senosiain, Urdiroz II, Urrizalqui, Areta, Oyanebel, Gil y Catachus.

EUSKALDUNA: Delito; Maiz; Samperio, Gamborena I, Guerra, Gamborena II, Portugal, Linazasoro, Alfaro, Pérez y Berrondo.

Partidos amistosos

El Castellón derrota a una Selección Valenciana.

Castellón 14.—En el campo del Castellón, se celebró ayer un partido homenaje al portero de su equipo titular Pepe Alanga. Contendieron el Castllón y una Selección formada por jugadores valencianos. El triunfo correspondió a los castellonenses por cuatro tantos a cero.

Los equipos alinearon así:

SELECCION VALECIANA: Cano; Fernández; Gimeno, Imosi, Hernández, Arilla; Marco, Gil, Almela, Torrete y Donat.

CASTELLON: Alanga; Saura, Vidal; Gómez, Guillén, Planchadell, Arroniz, Martínez, Capilla, Montaner y Aguilar.

En la primera parte, el Castellón consiguió tres tantos, marcados respectivamente por Martínez, Capilla y Martínez. Y en la segunda parte, el castellones Capilla, marcó el cuarto y último tanto para su equipo.

Por el Castellón se distinguieron Montaner, Aguilar y Guillén y por la selección valenciana Fernández, Imosi y Hernández.

Ruete arbitró regularmente.

El Español vence al Cataluña por tres a cero.

Barcelona 14.—Se ha celebrado ayer un partido amistoso entre el Español y el Cataluña.

El primer tiempo terminó con el empate a un tanto, siendo los primeros en marcar los españolistas, al transformar Solé en gol un penalty con que se castigó al Cataluña. El empate lo logró el delantero centro del Cataluña Burillo, que debutaba en las filas catalanas.

En el segundo tiempo y a los cinco minutos de haber comenzado, Edelmiro, de un tiro espléndido logró el segundo gol españolista y poco después un buen centro de Juve, fué rematado también por Edelmiro, que marcó el tercer gol. En las postrimerías del encuentro, Esteve logró el segundo gol para el Cataluña. Arbitró bien Armengol que alineó en la forma siguiente:

CATALUÑA: Llopis; Claudio, Vila; Ascon, Burguete, Flaquer, Lluch, Pequerin, Burillo, Portugués y Esteve.

ESPAÑOL: Florenza; Arater, Pérez; Cristiá, Loyola, Pausas; Prat, Garriga, Edelmiro, Soló y Juve.

El Badalona vence al Júpiter por dos a uno

Barcelona 14.—En el campo del Júpiter se enfrentaron ayer en partido amistoso, los propietarios del terreno y el Badalona. La primera parte terminó con el resultado de uno a cero a favor del Badalona, marcado por Redó y a poco de comenzar la segunda, Basilio lograba el empate y en las postrimerías del encuentro, Parera n juagada prsonal, lograba el gol de la victoria.

En partido amistoso, el Malagueño vence al Arenas de Guecho por cinco a tres.

Málaga 14.—En el campo del Malagueño y en partido amistoso, contendió éste equipo con el del Arenas de Bilbao.

El primer tiempo terminó, tres a uno a favor de los locales. Los primeros en marcar fueron los del Arenas por mediación de García. Moltó, Chales y Uribesalgo, fueron los autores de los tantos del Malagueño.

En la segunda parte, Gurruchaga consiguió consecutivamente dos tantos para su equipo, con lo que empató el partido. Pero luego reaccionaron los locales, consiguiendo Moltó dos tantos más, que son los que dan la victoria al Malagueño.

Arbitró el colegiado del Sur señor Sánchez, que alineó los equipos de esta forma:

ARENAS: Aramburu; Euzquiaguirre, Arrieta; Gerrado, Calvo, Fernández; Saro, García; Gurruchaga, Calero y Menchaca.

MALAGUEÑO: Moro; Castillo, Fuentes; Vides, Segura, Luna; Piña, Chales, Moltó, Uribesalgo, Eizaguirre.

El Athlétic de Bilbao derrota al Betis

Bilbao 14.—Con carácter amistoso, jugaron el Athlétic y el Betis de Sevilla. El dominio athlético fué constante y neto. Venciendo por cinco tantos a uno.

El primer tiempo terminó cuatro a uno.

Los goles del equipo local fueron conseguidos por Bata en un remate entre los defensas contrarios, Uribe desde lejos rematando un pase de Chirri, Iraragorri al lanzar un penalty, Bata en un remate de cabeza y Uribe en el segundo tiempo rematando un centro de Iraragorri.

El tanteo bético fué conseguido después del primero de los bilbainos por García de la Puerta.

Arbitró regularmente Pelayo Serrano.

Equipos:

ATHLETIC: Izpizua; Moronatti; Urquizu, Garizurieta, Muguerza, Petreña, Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe y Chirri.

En el segundo tiempo jugó de extremo izquierda Alamao.

BETIS: Pedrosa; Aranda, Jesusín; Peral, Soladrero, Adolfo, Timimi, Adolfo, Vallina, García de la Puerta y Sanz.

El Levante derrota al Centro de Sports de Sabadell

Valencia 14.—En partido amistoso el Levante derrotó por dos tantos a cero, al Centro de Sports de Sabadell.

Marcaron los tantos Pérez y Sanz al lanzar un penalty. Uno en cada tiempo.

Los equipos fueron éstos:

SABADELL: Masip; Sorribas, Mota, Querol, Font, Crespo, Beltrán, Garreta, Calvet, Mata y Morales.

LEVANTE: González; Balaguer, Puig, Gallart, Montañés, Hilario, Pérez, Puig, Sanz, Cros y Bonald.

Arbitró Leonarte.

En el campo de Mestalla, el reserva del Valencia, derrotó a un equipo mixto del Club, por tres tantos a uno.

Partido amistoso a beneficio de Rey

Sevilla 14.—A beneficio de Rey, jugó el Sevilla contra una selección del Betis, Valencia y Rácing de Córdoba. Ganó el Sevilla por cinco tantos a tres. Los tantos de la selección fueron logrados, dos por Romero y Gabella.

Los tantos del Sevilla fueron obra de Rasero, Medina y Pepillo.

Los equipos fueron éstos:

SELECCION: Bono; Jiménez, Monje, Salvador, Molina, Amorós, Urresti, Gabella, Romero, López y Roldán.

SEVILLA: Eizaguirre; Sedeño; Iglesias, Rey, Abad, Arroyo, Alvarez, Rasero Medina, Pepillo y Brand.

Arbitró Palome.

Pedestrismo

San Sebastián 14.—Se celebró la primera carrera pedestre de la temporada. Se corrió la prueba llamada de los Paseos sobre 4.800 metros. Venció Cialceta en 16 minutos, 38 segundos. En segundo lugar entró Ruiz en 16 minutos, 42 segundos. En tercero Castillejos, en 17 minutos 20 segundos. Detrás entraron García, Irasi y Cuescun.

EN LA CARRERA DE LA TIERRA, SE PRESENTA SOLO LA A. D. F.

Madrid 14.—Ayer se celebró, organizada por el Club Deportivo La Tierra, una carrera sobre 20 kilómetros, comprendidos entre el kilómetro de la carretera de La Coruña al seis de la del Pardo y regreso. Se hizo notar, que no se presentasen a pesar de haber sido previamente invitadas otras sociedades, alegando que la prueba era de excesivo fondo y limitándose a un entrenamiento en sus campos. No se batió el record establecido por Angel de Guzmán días pasados, pero se llegó a una aproximación insospechada por veinticinco segundos.

El vencedor Adolfo López, le arrebató el mando a De Pablo a 2.500 metros de la salida, destacándose ya hasta la meta. Invirtió en la ida 36 minutos, 10 segundos, haciendo por lo que se verá el regreso a un tren fantástico. Manuel Franco, que marcha en quinta posición, a la mitad de la carrera, fué ganando puestos hasta colocarse en segundo lugar. Felipe Corpas que parece denotar un descenso de forma, hubo de retirarse en el kilómetro 2 de regreso.

Clasificación:

Primero: Adolfo López (Ferroviaria), 1 h. 13 m. 38 s. Bate el antiguo record de González.

Segundo: Manuel Franco (Ferroviaria). 1 h. 15 m.

Tercero: José Andrés (Ferroviaria), 1 h. 20 m.

Cuarto: de Pablo.

Quinto: Rogelio Velasco.

Por equipo de cinco corredores: Primera y única Ferroviaria 15 puntos. La animación fué extraordinaria, sobre todo el elemento ciclista que dificultaba durante todo el recorrido el paso de los corredores.

Al propio tiempo y con motivo de un festival organizado por el Madrid, se estrenaba con vistas a los próximos campeonatos de Castilla el equipo de esta sociedad en su propio campo, formado por los Reliegos, J. Hernández, Carrasco, Esplinder, González, Carlos Blanco, etcétera.

Aviación

Madrid 14.—En Carabanchel Alto en el aerodromo de Loring, se celebró ayer tarde a las cuatro, una fiesta de aviación a beneficio de los obreros sin trabajo. A la hora anunciada se elevó un aparato sin motor que realizó algunas evoluciones arriesgadas. Después remontó el vuelo el aparato que conducía al piloto don Alvaro Fernández Matamoros, el cual por primera vez en España, utilizando una escala de cuerda se proponía pasar de su aparato a otro en pleno vuelo. Este ejercicio había despertado gran curiosidad por lo peligroso de su ejecución; pero después de varios intentos y en vista de lo avanzado de la hora, tuvo que suspenderse la pruba, dejándose caer provisto de un paracaídas. El descenso lo hizo sin sufrir ningún daño.

Baloncesto

Madrid 14.—Ayer se celebraron dos encuentros correspondientes al campeonato regional.

Se registraron los siguientes resultados:

América, 26; Ministerio de Marina 12.

Círculo Unión Mercantil 16; Liceo Francés, 10. Este último partido resultó bastante más entretenido que el anterior por la nivelación de juego, El América que tan buena impresión causó en anteriores encuentros, decepcionó a pesar de su triunfo.

Boxeo

Un triunfo del campeonato mundial de los Plumas

Nueva York 14.—El campón mundial delos pesos plumas Battalino, ha derrotado por k. o. al segundo asalto al excampeón mundial de los pesos ligeros Am Singer.

Rugby

Madrid 14.—Ayer se celebró en el campo del Madrid un interesante encuentro entre los propietarios del terreno y un equipo con los colores de la Gimnástica.

Fué lamentable, que acaso por una mala interpretación entre ambas directivas, no se permitiese en los primeros momentos el acceso a los socios de la Gimnástica, decidiendo por ello los dirigentes de la "veterana", retirar su equipo virtualmente, ya que el que jugó fué el mismo, pero sin defender colores de Sociedad alguna. El partido resultó interesante aunque por la poca preparación del equipo blanquinegro, el dominio del Madrid fué absoluto. No obstante pusieron gran voluntad en ello.

El resultado fué 22-0 a favor de los madridistas. Los puntos los consiguieron Morayta, Resines y San Miguel.

Hockey

La Tranviaria vence en su campo al grupo Alemán

Madrid 14.—En el campo de la Tranviaria, se celebró un encuentro entre los propietarios del campo y el grupo Alemán. El resultado fué favorable a los tranviarios por 4 a cero. Desde luego, casi todo el partido se desarrolló en el medio campo correspondiente a los alemanes, que si hubieran tenido tanto conocimiento de juego como entusiasmo, hubieran batido alguna vez la meta contraria, pero todas las jugadas quedaron a falta de remate, no así los tranviarios, que acusaron una magnífica forma.

Motorismo

El circuito desconocido, resulta se celebró con gran éxito.

Madrid 14.—Organizada por el Moto Club de España, se celebró ayer una carrera de regularidad que atrajo gran cantidad de participantes.

Momentos antes de la salida, y en un sobre cerrado, se les entregó a los corredores el itinerario de la primera etapa. (Madrid, Torrelodones, Colmenar).

Al llegar al último punto y previa entrega del itinerario, se les dió el de la segunda jornada. (Colmenar, Manzanares, Becerril, Collado, Mediano, Puerto León, Guadarrama) y en este último punto, se les dió o conocer el tercer control (Guadarrama, Escorial, Chalet del Moto Club).

A las nueve de la mañana se dió la salida a la categoría de motos (turismo). Venció Fernando Muñoz (A. J. S.) un punto.

A las nueve y treinta salieron las motos sport, Venciendo Braulio Pastur (A. J. S.) 17 puntos.

Coches de todas las categorías: Primero: Eduardo Talavera (Ford), 24 puntos.

La organización ha constituido un rotundo éxito para el Moto Club de España.

CICLISMO

José Campama gana la gran carrera Nacional celebrada ayer en Barcelona.

Brcelona 14.—Gran expectación había entre los elementos ciclistas para presenciar la gran carrera nacional organizada por el Comité Nacional de la U. V. E., tanto por la importancia de la prueba, como por la categoría de los inscritos que eran 41, figurando en la lista casi todos los ases catalanes, los mejores mallorquines como Pou y Nicolau los valencianos Paulo y Segarra y el guipuzcoano Luciano Montero.

El recorrido sumaba en total 179 kilómetros, siendo sus condiciones magníficas para que la prueba resulte interesante y pueda haber despegues y escapadas antes de la mta.

Pocos minutos después de las seis y media, se dió la salida a los 41 corredores, que salieron a un tren regular y cubrieron los 120 kilómetros primeros sin forzar la marcha y sin intentar despegarse, pero los 59 kilómetros restantes fueron sencillamente formidables, por la persecución que se hicieron objeto unos corredores a otros, cuando alguno intentaba despegarse.

Inició la escapada el duro routier Campama y al darse cuenta de ello Cañardó, se lanzó en su persecución, seguido de Borrás y Montero, pero estos dos últimos tuvieron que ceder y solamente Cañardó se dedicó a inquietar a Campama, que entró el primero en la me en medio de clamorosos aplausos.

Durante estos sesenta últimos kilómetros, se retiraron muchos corredores y hubo algunas caídas, aunque sin consecuencias lamentables.

La clasificación fué la siguiente:

1.º José Campamá, de Barcelona, 6 horas, 17 minutos, 52 segundos.

2.º Mariano Cañardó, de Barcelona, en 6 h. 29 m. 6 s.

3.º Vicente Paulo, de Vall de Uxó, en 6 h. 21 m. 37 s.

4.º Luciano Montero, Irunés, 6 horas 23 m. 48 s.

5.º Vicente Albiñana, de Reus, 6 horas 24 m. 30 s.

6.º Pedro Albiñana, de Reus, 6 horas 24 m. 31 s.

7.º Julio Borrás, de Cornellá, 6 horas 25 m. 43 s.

8.º Ginés Campoy, de Lérida, 6 horas 25 m. 51 s.

9.º Miguel Segarra, de Vall de Uxó, 6 h. 28 m. 42s.

10. José Zamora, de Sans, en 6 horas 29 m, 32 s.

Se clasificaron 22 corredores.

Comandancia de Marina

Visitaron ayer al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, el letrado don Luis Alvarez Ossorio y don Manuel Sibón.

Se ha concedido autorización al consignatario del vapor "Ramón Mellado", que hace la travesía de Cádiz a Puerto Real con pasaje, para que pueda varias de hora por la tarde, saliendo a las diez y seis horas de Cádiz, en vez de a las diez y seis y treinta, con el objeto de llegar a la citada ciudad con luz del día.

Se concedió autorización para que el vapor "Turia" pueda atracar al muelle número 2.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Delegación de Hacienda se han puesto al pago libramientos a favor de los señores siguientes:

Depositario-Pagador; Cordet Bay; Sebastián Moreno; Eduardo Cossi y Salud Sosa.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Eusebio, Obispo y Mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Lázaro, Obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

La tabla del Jubileo para 1932 se expende en la sacristía de la Iglesia donde se halle el Circula de la Vela al Santísimo.—Precio 30 céntimos.

CULTOS PARA HOY

CULTOS A LA INMACULADA.—Iglesia-Convento de Santa María. A las tres de la tarde, último día de la Novena a la Santísima Virgen; predicando el M. I. Señor Don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la S. I. Catedral.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE.—Iglesia-Convento de San Agustín. A las cinco de la tarde, ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, rezo del Santo Trisagio y, a continuación, ejercicio de las Jornaditas.

JUEVES EUCARISTICOS.—Los Centros de las Iglesias de San Pablo, Convento de Nuestra Señora del Carmen, San Felipe Neri y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

El tiempo

Barómetro 767,6.

Temperatura a la sombra 18,0.

Viento:

Fuerza, muy flojo.

Dirección ,S.

Estado del Cielo, despejado.

Vientos a diferentes alturas determinados por globos sindas.

No se efectuaron las observaciones.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra 17,1.

Mínima 8,4.

Máxima al sol 25,8.

Aspecto general del día:

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el 15-11 a las 13 h.

Madrugada despejado. Mañana íd. Tarde, nuboso. Noche íd.

Del Muelle

Movimiento de buques que durante el día de ayer se registró en este puerto:

El vapor alemán "Tenerife" llegó procedente de Rotterdam, Bremen, Oporto, diversos puertos de Lisboa y de Sevilla, con cargamento de gasolina, siendo despachado para Tenerife.

Para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerif esalió ayer el vapor español "Poeta Arolas", con pasaje y carga general.

El candray "Luisa" tomó entrada procedente de H uelva, con cargamento de cáscaras de piñas.

Para Barcelona y escalas, con carga general, salió el vapor "Cabo Sacratif".

Con cargamento de paja llegaron los vapores "Carmen Millán" y "Anita".

El vapor "Río Cabriel" fué despachado para Ceuta con carga general.

También se despacharon con la misma clase de cargo los vapores ingleses "Campeador", para Faro, y "Calderón", para Sevilla.

El vapor "Isla de Menorca" salió a las veintidós horas de anoche con personal de tropa, pasaje particular, carga general y la correspondencia.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE

Jefe de día, comandante de Infantería, don Manuel Quevedo Flores.

Imaginaria, comandante de Infantería, don Tomás Sevillano.

Hospital y Provisiones. sexto capitán de Infantería.

Hoy se ha reunido el Tribunal Médico para proceder al reconocimiento de reclutos inútiles y propuestos de licencia por enfermos.

Los Reclutas del Regimiento de Infantería número 27, han realizado en el día de hoy una marcha a Torregorda, tomando allí la primera comida y regresando a la Plaza a última hora de la tarde.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería, don Manuel Fernández de la Puente, de Figuera, con permiso.

VISITAS

Don Carlos Godino Gil, ingeniero Naval.

Don Ramón de Ozamiz y Lastra, director de la Sociedad Española de Construcción Naval.

DEL DIARIO OFICIAL

Se publica la Constitución de la República española.

Por orden Ministerial se rebaja la estatura a 1'600 metros para aquellos individuos que habiendo servido en el Ejército, como trompetas, deseen pasar al Cuerpo de Seguridad.

Circular.— Se ordena que le programa que ha de regir para la próxima convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra, sea el aprobado en circular de 27 de mayo de 1929.

Reiteración.—Se reitera a los jefes y oficiales de Infantería (pertenecientes al Colegio de Huérfanos y no tengan Habilitado nombrado) abonen sus cuotas en las unidades administrativas del Arma más próxima al lugar de su residencia.

MEMORIAL DE INFANTERIA

"El Memorial de Infantería", correspondiente al actual mes de diciembre, publica los trabajos siguientes:

General Pardo: La guerra en su relación simultanea con la volución social y militar de los pueblos.

Coronel Romerales: Alimentación del soldado y reconocimiento del Ejército en campaña y maniobras.

Comandante Valle: Cómo conservar la psicología del combatiente ante el medio químico.

Capitán Izquierdo: Necesidad de Infantería en las Divisiones motorizadas.

Teniente Aranguren: Organización de la Infantería.

Comandante Cuadrado: Algunas transformaciones y síntesis de un plan de instrucción.

Crónica Militar: La cuestión de Manchuria. Las grandes manobras francesas en la Champagne.

Noticias Militares: Aumento de eficacia del armamento de Infantería Alemana. Construcción de un hidro-tanque Inglaterra. Ensayos de bombardeo sobre un viejo barco. Inglaterra Escuela de aviación militar. Persia Comosión de organización de las Regiones fortificadas. (Francia). Presupuesto del Ejército (Estados Unidos). Campeonato Militar de boxeo inglés 1932 (Francia). Una conferencia del General von Seeskt (Suecia).

Gobierno Civil

Minutos después de las dos recibió a los informadores el Gobernador civil interino don Pedro Icardi, quien manifestó que no había nada de particular y que la tranquilidad en la provincia era completa.

Del nuevo Ministerio no tenía noticia alguna. y respecto al regreso del señor González Taltabull, a la hora presente aún no tenía noticias suyas, no sabiendo, por tanto, cuándo regresará para hacerse cargo del Gobierno.

Recibió las visitas de los señores siguientes:

Don Miguel de Aramburu; alcalde de la capital señor Alvarez López. director gerente del Hotel Atlántico; director del Manicomio Provincial, don Manuel Serdio, y los concejales de Chiclana don José Quiñones y don Miguel A'cántara.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Fox Film, titulada "Linaje de Luchador". Película incomparable y de profundo interés por sus grandiosas escenas que hacen llegar al espectador a su más vivo interés durante el desarrollo de tan magnífica joya cinematográfica. Magistral interpretación del gran actor George Obrien. De 6,15 a 12.

Marina

—Dispone que el alférez de navío don Luis Jáudenes Cadarso, pase destinado al cañonero "Cánovas del Castillo".

—Concede la continuación en le servicio al personal de marinería que relaciona.

—Nombra alumnos para hacer el curso de Especialización de Artillería y Tiro naval a los tenientes de navío don Manuel del Hierro y Hernández y don Victoriano Sánchez Barcaiztegui, y a los alféreces de navío don José Ramón Dolarea Pinillo, don José Sáenz, don Luis Ugidos Soler, don Emilio Fernández Segade, don Manuel Rodríguez Rey y don Luis Peláez Fajardo.

—Dispone que los tenientes de navío don Ricardo Benito y don José María Barón, pasen a París para hacer el curso de radiotelegrafistas en la Escuela Superior de Electricidad.

—Dispone que el coronel y teniente coronel de Infantería de Marina don Rafael Barrionuevo y don Segismundo Bermejo pasen a la situación de disponible forzoso.

Ee dictan disposiciones sobre condiciones para el ascenso de los Capitanes de navío y fragata y condiicones de mando de los Capitanes de Corbeta.

—Modifica el Reglamento de los guarda-pesca jurados.

—Dispone que el teniente de navío don Juan J. González González, pase asignado a la Comisión Inspectora del Arsenal de Cartagena para embarcar en su día en el destructor "Almirante Valdés".

—Aprueba determinación del Vicealmirante Jefe de la Base Naval de Cartagena al disponer el embarque del alférez de navía don Joaquín Farias en el destructor "Alcalá Galiano".

—Dispone que el alférez de navío don Fabio J. Bueno Cheriguini, pase destinado al cañonero "Canalejas".

—Dispone la amortización de la vacante producida en la escala de comandantes de Infantería de Marina por ascenso del de este empleo don Segismundo Bermejo.

—Desestima instancia del segundo teniente de Infantería de Marina, retirado, don Miguel González Martínez, sobre mejora de haber pasivo.

—Dispone que el alférez de Infantería de Marina don Ramón Dorda Morgado, pase a prestar servicio al batallón de la Base Naval de Cádiz.

—Dispone que los Ayudantes auxiliares de Infantería de Marina que relacinoa, pasen a ocupar los destinos que detalla.

—Desestima instancia del músico de primera clase don Juan Puchol Merino, que solicita asimilación de Ayudante auxiliar de primera.

Asamblea Provincial del Partido Radical

La Comisión Provincial del Censo del Partido Radical, designada por el Comité Ejecutivo Nacional y que integran los señores Morales, Baras y Pascua, prosigue con la mayor actividad sus gestiones para la convocatoria de la Asamblea Provincial en la que se procederá a la designación del órgano directivo del partido en la provincia.

Escuela Profesional de Comercio de Cádiz

EXAMENES EN EL MES DE ENERO

La "Gaceta" del día 13 del corriente, inserta una disposición en virtud de la cual, se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena del próximo mes de Enero a todos los alumnos de la Carrera Mercantil, bien del plan vigente o de algunos de los anteriores, a quienes les falten una, dos o tres asignaturas para terminar algunos de los Grados Pericial, Profesional o de las especialidades Actuarial y Mercantil.

La matrícula podrán verificarla, durante el actual mes de Diciembre.

La huelga de pesqueros

AGRESIONES POR LOS HUELGISTAS. HERIDOS.

El cabo de Seguridad, José Chicharro y guardias del mismo Cuerpo Francisco Puchi y Bartolomé Trujillo, presentaron en la Comisaría a los que dijeron llamarse Antonio Pérez Sánchez, de 35 años, casado, contramaestre, natural de Carbonera (Almería), con domicilio Merced número 28 Manuel Vila Figueroa, de 29 años, casado, marinero, natural de Bouzas (Pontevedra) que habita en Sopranis 24, Casa de Huéspedes, a Jesús San Román Abulla, de 30 años, casado, fogonero, natural de Vigo, con domicilio Sopranis 12 y a Manuel Aballe Vilas, de 34 años, soltero, fogonero natural de Vigo, con el mismo domicilio que el anterior, los cuales por motipo del conflicto pesquero, que existe en la actualidad y de cuyo gremio los tres últimos son huelguistas, fueron detenidos en la calle Lázaro Dou, porque un grupo numeroso, agredieron al primero causándole contusiones y erosiones en la cara, oreja del mismo lado, antebrazo y dedo meñique derecho, de cuyas lesiones fué curado en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, destacándose en dicha agresión el denunciado, Manuel Aballe y un tal Roque Santos, que habita en la calle Roque Santos, que habita en la calle de Sopranis, 20.

El lesionado se defendió con una navaja de afeitar.

Este dijo que trabaja como contramaestre en el Bou "María Luisa", propiedad de don Eugenio Brapo Lago.

Los detenidos quedaron a disposición del señor Juez de Instrucción.

Posteriormente compareció el guardia municipal Francisco López presentando al que manifestó llamarse Julio Pérez Gallardo de 45 años, soltero, marinero, natural de Puerto de Santa María, con domicilio en José Marenco Gualter, 37 al que en la calle de Sopranis le agredieron unos 50 hombres causándole una herida contusa en la región parietal derecha, pronóstico reserpado de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Manifestó que la agresión obedece a no querer secundar la huelga.

También el guardia Municipal José Engo Plazuelo, presentó a Manuel Isidoro González, de 48 años, soltero, marinero, del vapor de pesca "Los Casianos" natural dl Puerto de Santa María, donde habita calle de Plazuelo número 2, el que en la calle de Sopranis fué agredido por un numeroso grupo de huelguistas causándole una herida an la región frontal de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

La Guardia civil estuvo ayer prestando servicio por el muelle de Levante para impedir el acceso a los que pudieran coaccionar.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Carmen Rivero, con domicilio Barriada Obrera número 4 de herida contusa de un centímetro con hematoma en la región parietal derecha. Casual.

—Cesáreo Llamas, Solano 26, de erosión en la región frontal, que casualmente su frió, en la calle Sopranis.

—Manuel Farnet, San Antonio Abad, 2 de contusión y erosión, en la cara externa de la pierna derecha que sufrió en el muelle, casualmente.

—José Valiente, Santo Domingo 6, de contusión y erosiones en el dedo gordo del pie izquierdo, por accidente del trabajo.

—Domingo Villanueva, Cuesta de las Calesas 45, de contusión, con pérdida de la piel en el dedo meñique izquierdo que sufre por accidente del trabajo, en el muelle.

—José Morejón, de herida por abulsión en la pulpa del dedo medio izquierdo y erosión en el dedo índice, de la misma mano que sufre, por accidente del trabajo.

Habita el lesionado en la calle de San Sebastián número 1.

Policlínica de la Cruz Roja

FFueron asistidas en este benéfico Establecimiento las personas siguientes:

Manuel Balbe Ceballos, de 41 años, con domicilio en el Puerto de Santa María de contusión de segundo grado con pérdida de la piel en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se causo trabajando en el falucho "San Francisco".

—Isidoro Thans Colomina, de 52 años, de erosión en el dorso de la mano izquierda que sufrió en la Chabola número 4, del muelle.

—Luis Pastrana García, de 36 años, Alvarez Cabrera número 9, de herida punzante en la región palmar de la mano izquierda, que sufrió trabajando en el vapor "Orazio".

—Luis Silva Bernardi, de 46 años, Alvarez Cabrera, de contusión de segundo grado en la región glútea, que sufrió a bordo del vapor "Orazio", trabajando.

—Manuel Marín Rodríguez, 25 años, Avenida Pablo Iglesias, 39, de erosiones en la región tibial izquierda.

—Cristóbal González Ramírez de 36 años San Bernardo 10, de erosión en el dedo medio de la mano derecha, por accidente del Trabajo.

—José González Delgado, 21 años, Isaac Peral 29, de contusión en el dedo medio de la mano izquierda, casual.

Ayuntamiento

VISITAS

Recibió el señor Alcalde las siguientes:

Don Juan Molina, director de los Servicios Eléctricos; don Alberto Levenfeld, contratista del Hotel de la Playa; don Juan del Río, contratista del Campo de Deportes y Piscina; señor Representante de la Constructora Fierro; don Julián Robles, contratista de las obras del alcantadillado, y don Adolfo Barrero.

Estuvieron también saludando al señor Alcalde, el comandante señor Rosales, el abogado señor Torrejoncillo y el sacerdote señor de las Marías, acompañados de un agente de Vigilancia, que han sido confinados a Fernando Póo.

El Alcalde estuvo a la una de la tarde entrevistándose con el Gobernador civil interino don Pedro Icardi.

COMISION

Presidiendo el teniente de alcalde señor Fabdellas se reunió la Comisión de Gobernación y Personal.

CONFERENCIA DE AYUNTAMIENTOS

El señor Alcalde sostuvo una larga conferencia con el teniente de alcalde don Manuel Campos y el interventor señor Morales Montoya, que han asistido en Madrid a la Conferencia de Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes, para tratar de dotarlos de nuevos ingresos.

Dieron a la Aalcaldía cuenta de su gestión, tanto en la mencionada Conferencia como en en la relacionado con intereses locales.

Sus impresiones son optimistas, confiándose en que los acuerdos de la Conferencia han de ser acogidos favorablemente por el Gobierno.

El señor Alcalde les felicitó por su actuación, congratulándose del celo y acierto en el desempeño de la comisión que les fué conferida.

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera ocnvocatoria el jueves 17 de diciembre de 1931, a las diez y siete y treinta:

Acta de la sesió nanterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre nombramiento de Comisiones de Quintas.

Idem ídem para designar un concejal que reciba la Plaza de Toros el día 31 del corriente.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de Antonio González Copete, soicitando autorización para establecer un taller de reparaciones de automóviles.

Idem ídem en instancia de Luis Enciso Altamirano para instalar un motor en un taller de carpintería.

Idem ídem con motivo de expuesto del capitular señor Jiménez del Moral, relacionado con la reglamentación y funcionamiento de las gramolas.

Idem ídem relacionado con instancia de don Joaquín Romero Abreu, sobre colocación de una caseta de madera en sitio próximo al surtidor de gasolina instalado en Láázaro Dou.

Propuesta de la Comisión de personal como consecuensia del expediente instruido a un funcionario.

Informe de la misma Comisión en instancia de los funcionarios.

Informe de la citada Comisión de Personal relacionado con escrito presentado por el ex guarda de jardines Ignacio Espeleta Madrugón.

Idem ídem con motivo de instancia del excedente don Juan Cáceres Ramírez, soliitando su reingreso como mecánico del Cuerpo de Bomberos.

Expuesto de la Comisión de Banda, acompañando bases para cubrir por oposición plazas vacantes.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relacionado con la provisión de la vacante del vocal causada a consecuencia de renuncia del señor Cancelo.

Idem ídem relativo al próximo concurso a celebrar para la provisión definitiva de las plazas de Maestros y Maestras de las Escuelas de la Playa.

Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, como aclaración a otro presentado por la misma que hace referencia a nueva redacción del artículo 277 de las vigentes Ordenanzas municipales.

Informe de la citada Comisión en instancia de don Carlos Solari Collins, que desea se le autorice para llevar a cabo una permuta de finca de su propiedad con otra de este Ayuntamiento.

Acuerdos adoptados por la Comisión Administradora del Abastecimiento de Aguas de esta ciudad, relacionados con fianzas a depositar y costo de obras para la instalación de contadores.

Expuesto del capitular señor Pérez Martín, referente a mecánicos al servicio del Ayuntamiento.

Petición de licencia del capitular señor Charfolé.

Relación de cuentas y facturas.

Santa Iglesia Catedral

Ayer terminó en la Santa Iglesia Catedral la solemne octava que en honor de la Inmaculada Concepción se ha celebrado en el templo catedralicio.

Ofició la Santa Misa el muy ilustre señor magistrado don Manuel Troitiño, ministrado por los beneficiados don Juan B. Jabaloyes y don Juan Bago.

El sermón estuvo a cargo del canónigo muy ilustre señor don Calixto Paniagua.

Se cantó por la capilla de la basílica la misa del maestro Vidal.

Por la tarde se cantaron maitines solemnes y a continuación fué la reserva del Santísimo y después ante el altar mayor se rezó un responso.

Como en días anteriores, fué muy numerosa la concurrencia de fieles a estos solemnes cultos.

Nuestras conferencias por teléfono

La jornada de ayer fué íntegramente para la tramitación de la crisis, que quedó resuelta a las once de la noche.-El curso de la crisis repercute claramente en Bolsa.-Una sesión que dura quince minutos

EL DOCTOR GIRALT EN EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO. - CREE QUE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA LE RATIFICARA LOS PODERES.

El ministro de Marina dimisionario, doctor Giralt, llegó, a las nueve y media aproximadamente de la mañana, al domicilio del Presidente del Consejo, señor Azaña, permaneciendo con éste por espacio de una hora.

Los periodistas le preguntaron a la salida impresiones sobre la crisis, respondiendo que había ido a visitar al señor Azaña para informarse de la marcha de la crisis que únicamente conocía por las noticias de prensa, no pudiendo expresar su opinión personal porque antes tenía que orientarse.

Los informadores le preguntaron que si como los radicales se negaban a colaborar en el nuevo Gobierno el señor Azaña declinaría los poderes, contestando que creía que sí, aunque confiaba que el Presidente de la República ratificase los poderes al señor Azaña; agregando que marchaba al Ministerio de Marina para ultimar unos asuntos pendientes.

EL SEÑOR AZAÑA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - LLEGADA DE LERROUX. - DECLARACIONES DE ESTE A LOS INFORMADORES. DICE QUE SU MINORIA HA ACORDADO NO COLABORAR EN EL GOBIERNO QUE SE ESTA FORMANDO.

Antes de las once salió de su domicilio el señor Azaña y a preguntas de los periodistas contestó que nada podía decirles, pues estaba esperando la respuesta del partido radical para obrar en consecuencia y que ahora se dirigía al Ministerio de la Guerra.

Tan pronto como el señor Azaña llegó al Palacio de Buenavista pasó a su despacho, resolviendo algunos asuntos pendientes en compañía del subsecretario.

También el Jefe del Gobierno celebró conferencias tlfónicas con distintas personalidades políticas.

Poco después de las doce llegó al Ministerio de la Guerra el ministro de Estado, dimisionario, don Alejandro Lerreux, observando los periodistas que llevaba consigo la cartera de su departamento.

Como los periodistas le rogaran noticias sobre el desarrollo de la crisis, dijo que no tenía impresión alguna.

—¿Cuál ha sido el acuerdo adoptado por la minoría del partido radical?—interrogaron los reporteros.

—Dijo que la minoría en la reunión celebrada y a la que había asistido, había acordado unánimemente la más absoluta abstención, no colaborando en el Gobierno que se formaba; agregando que en el Congreso, donde había tenido lugar la mencionada reunión, les facilitarían nota detallada de lo en ella tratado.

Sin añadir una palabra más el señor Lerroux subió al despacho del señor Azaña, con quien estuvo unos diez minutos conversando.

Al salir manifestó a los reporteros que aguardaban, que como les había dicho antes la minoría radical había tomado el cuerdo de nocolborar en el Gobierno que se formase.

Le preguntaron si tenía alguna orientación sobre la solución de la crisis y si creía que el señor Azaña, en vista de esta determinación de los radicales, declinaría el encargo de formar Gobierno, a lo que contestó: Yo creo que el señor Azaña irá a dar cuenta al Jefe del Estado de las dificultades con que tropieza para cumplir el encargo que se le ha hecho.

Por mi parte—añadió el señor Lerroux—si el Presidente de la República me llama de nuevo a consulta aconsejaré que se ratifique la confianza al señor Azaña, por entender que puede formar un Gobierno de izquierdas y esto, indudablemente, llegará a conseguirlo; pues nosotros los radicales no seremos un obstáculo, sobretodo teniendo en cuenta que no seremos oposición, sino todo lo contrario.

De modo, señores, que deste este momento quedo reducido al modesto, aunque honrosísimo, cargo de Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Al ver que un fotógrafo pretendía tirar una placa dijo: Aún en la agonía me quieren retratar?

Terminó diciendo que el señor Azaña puede ahora formar un Gobierno de coalición de izquierdas entrando los elementos catalanistas.

LA MINORIA RADICAL, SE REUNE. LA REFERENCIA DE LO ACORDADO EN LA REUNION.

En una de las secciones del Congreso, se reunieron, a las diez de esta mañana, los diputados que forman la minoría parlamentaria del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

A las doce terminó la reunión, facilitándose a los periodistas la siguiente referencia:

"La representación parlamentaria del partido republicano radical, convocada desde el sábado por el señor Lerroux, se ha reunido en el Congreso, a las diez de la mañana de hoy.

El señor Lerroux ha dado cuenta de la tramitación y desenvolvimiento de la crisis, y diversos diputados han emitido su opinión.

Por unanimidad se acordó no formar porte del Gobierno, cuya lista y composición se ha hecho público.

En su consecuencia, la minoría parlamentaria que representa al partido republicano radical declara:

Primero.—Que establecida la República, promulgada la Constitución y habiendo entrado en funciones el Jefe del Estado, considera necesario que se inicie una política en la que prevalezca el sentido y las orientaciones de la democracia liberal republicana, pero de acuerdo con la democracia socialista para terminar la labor constituyente, para consolidar las nuevas instituciones y preparar las evoluciones, por cuyas etapas se ha llegado a la transformación que realice cada día más postulado de justicia social.

Segundo.—Que para ofrecer a quien mereciese la confianza del presidente de la República una base amplia de fuerza parlamentaria que le permitiese intentar y realizar aquella política, se reunió y tomó los acuerdos de días pasados el Consejo de la Alianza Republicana.

Tercero.—Que en uso de un derecho constitucional indiscutible, el señor Azaña indicado en todas las consultas con el jefe del Estado para formar Gobierno y encargado de ello ha confeccionado un proyecto de gabinete cuyos componentes todos sin excepción merecen la estimación y respeto del Partido Republicano Radical, pero cuya adaptación en el Gobierno proyectado no puede responder a realizar su labor al sentido y a las circunstancias de la política que a nuestro juicio necesita el país actualmente.

Cuarto.—Que la minoría parlamentaria del Partido Republicano Radical queda sin puesto en el Gobierno, pero se considera lealmente obligada a dar todas las facilidades posibles al que se forme para que cumpla su misión en el parlamento y en la gobernación del país y no se considerará en la oposición mientras duren las Cortes Constituyentes, salvo lo doctrinal a que la obliguen sus convicciones ilimitadas a dejarlas establecidas para salvar su responsabilidad.

Quinto.—Que ni individual ni colectivamente se ha declarado la minoría republicano radical incompatible en el Gobierno con ningún otro compañero ni mucho menos con el señor Carner, cuya personalidad merece toda consideración y con el que hubiera compartido toda responsabilidad, sintiéndose muy honrada.

Sexto.—Por aclamación acordó la minoría conceder un voto de gracia a los señores Lerroux y Martínez Barrios por su actuación en el seno del Gobierno y por las gestiones realizadas en la tramitación de la crisis y un voto de confianza para que hasta que se resuelva adopten los acuerdos que mejor puedan servir al interés de España, de la República y del Partido Republicano Radical."

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. -- SE CONOCE LA DECISION DE LOS RADICALES

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista, a la una de la tarde, al objeto de conocer la nota publicada por los radicales; la reunión duró treinta minutos y a su final se facilitó a la prensa esta nota:

"El grupo socialista al enterarse de la nota oficiosa que facilitaron los republicanos radicales, del acuerdo de éstos rechazando la participación que le fué ofrecida en el Gobierno, declara por voto unáánime, reiterar su decidido apoyo al señor Azaña, para que tal retraimiento no le dificulte cumplir la muy delicada misión que de conformidad con las opiniones de las representaciones políticas consultadas, le confirió el presidente de la República.

Don Fernando de los Ríos salió seguidamente a dar cuenta al señor Azaña de los acuerdos adoptados por su minoría.

LOS DIPUTADOS CON QUE CONTARA EL FUTURO GOBIERNO

En los corrillos políticos se calculaba que el Gobierno que proyecta formar el señor Azaña podrá tener una mayoría de unos doscientos cincuenta diputados, contando con los socialistas, radicales socialistas, Acción republicana y Ezquerra Catalana.

EL SR. ALCALA ZAMORA LLEGA AL PALACIO NACIONAL

Poco después de las diez, el Presidente de la República acompañado del señor Sánchez Guerra, llegó al Palacio Nacional pasando a su despacho donde ventiló algunos asuntos.

Recibió a una comisión del pueblo de Castellar que fué a felicitarle por su exaltación a la más alta magistratura de la nación y a entregarle una valiosísima pluma de marfil con incrustaciones de oro.

El señor Alcalá Zamora recibió después al jefe del Cuarto Militar y a varias personalidades.

PRIETO HABLA CON LOS PERIODISTAS DEL DISGUSTO DE LOS RADICALES. -- DICE QUE NO QUIERE SER MINISTRO

Al salir Indalecio Prieto de la reunión de la minoría socialista, en el Congreso, fué interrogado por los periodistas a quienes dijo que no era cierto lo que hablaban algunos periódicos de que el disgusto de los radicales obedezca a haberse segregado del Ministerio de Fomento la Dirección general de ferrocarriles, y se haya incorporado al de Comunicaciones.

Respecto a él indicó el señor Prieto que ya en la entrevista celebrada entre los tres ministros socialistas y el Jefe del Gobierno, había dicho que no quería formar parte del nuevo Gobierno, pues proyectaba dedicarse de lleno al periodismo. Y como el señor Azaña—añadió, Prieto—me dijese si no había tenido tiempo de decirlo antes, le contesté que por la sencilla razón de que nada se me había dicho sobre el particular hasta ese momento.

Los periodistas le preguntaron: ¿Cree usted que se podrá formar un Gobierno integrado por socialistas y radicales socialistas?

—Yo no soy quien pueda decirlo, respondió. Eso puede contestarlo el Presidente del Consejo.

FERNANDO DE LOS RIOS Y AZAÑA CONFERENCIAN

El ministro de Justicia dimisionario, don Fernando de los Ríos, llegó a la una menos cinco de la tarde al Ministerio de la Guerra, conferenciando con el señor Azaña, por espacio de diez minutos, al cabo de los cuales salió. contestando a las preguntas de los periodistas que creía que el señor Azaña podría formar un Gobierno de carácter izquierdista, y sino con la cooperación de los radicales, al menos con su apoyo.

AZAÑA Y MARCELINO DOMINGO SE ENTREVISTAN. -- EL SEGUNDO HABLA CON LOS REPOORTEROS

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo llegó a las doce al Ministerio de la Guerra, y un informador le indicó que el señor Lerroux había visitado al señor Azaña, para comunicarle la abstención de su partido en el poder, diciendod también que el Presidente debía ser el mismo señor Azaña.

Pues eso es lo que opino yo también—respondió el señor Domingo.

En el despacho del señor Azaña estuvo solamente unos quince minutos y al salir manifestó que como la nota de los radicales marca una gran ayuda al Gobierno que se forme, pensaba podría formarse un gabinete izquierdista que gobernaría sin oposición.

AZAÑA EN EL PALACIO NACIONAL. AL SALIR ANUNCIA HABER DECLINADO LOS PODERES, HABIENDOSELES RATIFICADO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor Azaña, en automóvil, llegó minutos después de la una al Palacio de la Plaza de Oriente.

Los periodistas le interrogaron: ¿Hay algo nuevo, señor presidente?

—Hay esta visita. ¿Les parece a ustedes poco?—respondió.

—¿Viene ustede a declinar los poderes?—insistieron los informadores.

Y con un signo negativo por respuesta se dirigió al despacho del Jefe del Estado.

A las dos menos veinticinco abandonaba el Palacio Nacional el señor Azaña y al subir al automóvil que le esperaba se le acercó un periodista, al que el Presidente dijo: Espere usted un poco a que llegue todo el batallón (refiriéndose a los periodistas).

Cuando llegaron todos los informadores, preguntó el Jege del Gobierno: ¿Están ya todos?

Al contestarle que sí, el señor Azaña dijo: He venido para dar cuenta al Presidente de la República de la actitud adoptada por el partido radical, razón por la que me veía obligado a declinar el encargo que se me había confiado.

El Jefe del Estado, después de analizar la situación del momento, me ha ratificado los poderes.

—¿Volverá usted esta tarde a Palacio?—preguntaron.

—Creo que no, a menos que surjan nuevas dificultades. Y subiendo al auto marchó despidiéndose de los periodistas.

ALCALA ZAMORA, MARCHA DE PALACIO A SU DOMICILIO

Serían las dos de la tarde cuando el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, salió del Palacio Nacional para dirigirse a almorzar en su domicilio particular.

EL JEFE DEL ESTADO NO VA POR LA TARDE A PALACIO. - ¿CONFERENCIA EN EL PARDO?

El señor Alcalá Zamora no había llegado a Palacio, a las cinco de la tarde.

Como el señor Azaña cuando salió del Congreso dijo que iría a pasear por El Pardo y el Presidente no había llegado a Palacio a dicha hora, se creía que ambas personalidades coincidirían en El Pardo para allí conferenciar libremente; creyéndose que allí coincidirían también otros personajes políticos.

AZAÑA PRESIDE UNA REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

La minoría parlamentaria de Acción Republicana se reunió en una de las secciones del Congreso, presidiendo el señor Azaña.

Parece ser que éste dió cuenta de las dificultades surgidas en las últimas horas con la tramitación de la crisis, con motivo de la negativa de los radicales a colaborar en el Gobierno que se está formando.

En la reunión se concedió un voto de confianza al señor Azaña para que siga actuando hasta resolver totalmente la crisis.

La reunión duró cerca de una hora.

Cuando el señor Azaña salió del Congreso, fué preguntado por los informadores.

—¿Qué plan tiene usted para esta tarde?

—Dar un paseo por el Pardo—respondió.

—¿Irá usted a Palacio?

—Creo que no volveré por allí hasta mañana, y si ustedes quieren algo a las siete de la tarde me encontraré en la Presidencia.

—¿A quién asignará usted las dos carteras que quedan vacantes?

Humorísticamente respondió:

—Pues pienso llevar a dos comandantes.

EL PROBABLE FUTURO GOBIERNO

En los círculos y corrillos políticos se daba como probable el siguiente Gobierno:

Presidencia y Guerra, Azaña.
Gobernación, Casares Quiroga.
Estado, Fernando de los Ríos.
Comuniacaiones, don Enrique Ramos, actual subsecretario de la Presidencia, y afiliado a Acción Republicana.
Instrucción pública, Marcelino Domingo.
Justicia, Albornoz.
Obras públicas, Prieto.
Hacienda, Carner.
Economía, un radical socialista.
Marina, Giralt.

También se dice que se daría entrada en el futuro Gobierno al Grupo al Servicio de la República, tal vez a don José Ortega y Gasset, y que pasaría a Estado.

Esto, sin embargo, parece poco probable.

LO QUE DICEN LOS RADICALES SOBRE SU ABSTENCION DEL PODER

Créese que el disgusto de los radicales, disgusto que ha motivado su abstención del Gobierno que se forma, no obedece a la designación del señor Carner para la cartera de Hacienda, sino a la desconsideración que estiman se ha guardado para ellos durante la tramitación de la crisis.

El jefe de los radicales parece que se lamentaba de no haber conocido la lista con el nuevo ministerio hasta media hora antes de trasladarse a Palacio el señor Azaña para dar cuenta al Presidente de la República de la composición del gabinete.

Quejábanse asimismo de que el señor Martínez Barrios conoció su designación para el Ministerio Comunicaciones por las referencias periodísticas, mientras que los socialistas intervenían directa y activamente en la resolución de la crisis y distribuyéndose las carteras a su placer.

Lo cierto es que existe cierta y señalada discrepancia en lo que refiere al proyecto de reforma agraria.

El señor Lerroux ha confesado que la abstención no significa que los radicales puedan ser tenidos por enemigos del gabinete que se forme, sobre todo teniendo en cuenta que el Gobierno podrá sin ellos tener mayoría en el Parlamento.

Además, el señor Lerroux entendía que determinados elementos habían presionado al señor Azaña para sostenerse en determinadas carteras.

Dijo también el ministro dimisionario de Estado, que aceptaba los radicalismos, pero sin desenfreno.

La disidencia de los radicales

LAS DECLARACIONES DEL SR. LERROUX PRODUCEN ENORME IMPRESION. -- "NO VOTAREMOS CONTRA EL GOBIERNO, PERO SALVAREMOS EL VOTO"

Las declaraciones que mediada la tarde hizo el señor Lerroux, a los periodistas, en la interesante conversación que con ellos mantuvo el ministro de Estado dimisionario, han producido enorme impresión en los círculos políticos y en los centros finacieros, reconociéndose que ellas tienen verdadera trascendencia política.

El jefe de los radicales se expresó en los términos siguientes:

—La crisis era de fondo, según indicó el Jefe del Gobierno al Presidente de la República cuando fué a plantearle la crisis, repitiéndolo así cuando nos reunimos en Consejo.

En tsa reunión el Jefe del Gobierno preguntó la opinión de los ministros, coincidiendo todos en que la crisis había de ser de fondo.

Por eso creía yó que el cambio de Gobierno había de ser de fondo también, deniéndose las posiciones de todos por que había llegado la hora, no de un rompimiento, pero sí de una separación amistosa.

Así lo expuse a mis correligionarios y así lo ha entendido la minoría radical en la reunión de esta mañana.

—Por cierto—interrumpió un periodista—que ha producido una buena impresión.

—Lo cual demuestra—continuó el señor Lerroux—que estaba en lo firme la democracia republicana española.

—No tengo—añadió—la responsabilidad de que el Gobierno no haya logrado educar al pueblo para obtener la conformidad de todos o su resignación, y esa es la misión de la democracia liberal republicana, y por eso no debió realizarse una obra exclusivista de izquierdas sino de todos los partidos, incluso los conservadores.

Siendo así, es lógico que en la reforma del Gobierno no apareciera prevaleciendo el sentido de democracia social por que de ser así lo que se preparaba era un red tupida para gobernar, faltando a la constitución y las leyes, y eso no puede ser.

Refiriéndose a los socialistas, dijo:

—Yo no he pensado arrojarlos, y mi consejo ha sido que no se prescindiera de su colaboración.

No me extraña—prosiguió—que los socialistas aprovechen el poder para ensanchar sus moldes y su clientela. Es más, lo último me parece una obligación; pero ha de ser para todos igual.

Si ellos tienen derecho, nosotros también lo tenemos.

Lo que yo no puedo hacer es compartir responsabilidades de ensayos anticipados y aventurados que nos lleven a una catástrofe económica.

Hay que ir realizando el progreso de España al compás de la evolución de la sociedad.

Por mi parte no hay hostilidad ni incompatibilidad. Desdeño los apasionamientos porque antes que nada está España y la República. La cuestión es gobernar para España y para los ideales.

No pretendemos nosotros ser una minoría agresiva, y al discutirse los proyectos con los que no estemos conformes haremos de ellos una crítica benévola y salvaremos el voto, pero no votaremos contra el Gobierno.

Hasta este punto llegó en atención a la autoridad constituída.

—Se ha dicho que el señor Azaña había conferenciado con usted esta tarde, y hasta que había logrado convencerle, dijo uno de los informadores.

El señor Lerroux contestó vivamente:

—Inexacto, no lo ha logrado ni lo ha intentado; y después del acuerdo de la minoría radical, no lo hubiera de ninguna manera conseguido.

FINAL DE LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX A LOS PERIODISTAS

Deseo—dijo el señor Lerroux a los periodistas—un Gobierno para que cuanto antes se salga de esta situación interina y crítica.

Los periodistas le preguntaron si la minoría radical volvería a reuirse, contestando que eso dependería de las circunstancias.

A otras preguntas de los informadores, el jefe de los radicales contestó:

—Del acto de hoy me encuentro satisfechísimo en verdad. No creo por ahora necesario ver al presidente de la República señor Alcalá Zamora, pero en la semana próxima acaso vaya a despedirme de él.

Algunos periódicos—continuó diciendo el ex ministro de Estado—dicen de ciertos enojos con el señor Carner, y puedo asegurar austeds que ello es completamente falso. Jamán he tenido que saldar cuentas ni rencores que ventilar con nadie.

Además, el señor Carner es precisamnte el hombre que entre todos tendría siempre mi voto.

A mis amigos—manifestó el señor Lerroux—que ocupan cargos les he dicho que continúen en ellos, pues una dimisión colectiva sería una verdadera declaración de guerra en estos momentos, pero lo que les dije es que a la menor indicación que el Gobierno les hiciese, los dejaran.

Esto—añadió—da la medida de cómo ha de tratarles el Gobierno.

En cuanto al Estatuto Catalán, soy hombre formal, y cumpliré cuanto se pactó en San Sebastián.

No presentaré obstáculo de ninguna clase al Gobierno que se forme.

—Si Azaña no pudiera formar Gobierno, ¿quién lo formaría?—preguntáronle los informadores.

Y he aquí su respuesta:

—Solamente podemos formarle Azaña y yo. Ni los socialistas ni yo queremos formarle.

—¿Qué quedar, después de esto, de la Alianza Republicana?

—Pues la Alianza Republicana entera, porque no ha sufrido ruptura alguna.

MACIA EN EL CONGRESO. - UNA REUNION DE LA EZQUERRA CATALANA. - MACIA Y LOS PERIODISTAS.

Antes de la sesión de las Cortes, llegó al Congreso el presidente de la Generalidad Catalana, don Francisco Maciá, y después de terminar aquélla se reunió en una de las secciones esta minoría, bajo la presidencia de don Francisco.

Ante las preguntas de los periodistas sobre si podía adelantar algo sobre el programa anunciado para el viaje de que les había hablado ayer del señor

—Ante las circunstancias del desarrollo de la crisis ministerial, el viaje del señor Azaña, indudablemente, sufrirá algún aplazamiento, siendo por consiguiente francamente prematuro hablar por ahora de ese viaje.

Como los informadores preguntasen al presidente al presidente de la Generalidad si con la retirada de los radicales del Gobierno que se estaba formando se ofrecería alguna cartera más a los catalanes, dijo:

—No lo creo. Además, quién sabe si ahora cambiará nuestro criterio. En fin, señores, aguarden un rato a que termine la reunión de la minoría y entonces seguramente se les podrá decir algo.

MARCELINO DOMINGO AL SALIR DE LA REUNION DE LA MINORIA DE LA EZQUERRA. - SUS IMPRESIONES SON FRANCAMENTE SATISFACTORIAS.

A casi toda la reunión de la minoría de la Ezquerra Catalana asistió al ministro de Instrucción pública dimisionario, don Marcelino Domingo.

A las seis y cuarenta y cinco de la tarde salió de la mencionada reunión el señor Domingo, que, como es lógico, fué rápidamente abordado por los periodistas, que siempre, y sobre todo en estos momentos de extraordinaria expectación, no pierden cualquier motivo de información interesante.

Domingo dijo a los reporteros que la reunión de la Ezquerra continuaba y que no se habían tomado acurdos de ninguna clase, estando a la expectativa de cómo se iba desarrollando la crisis y de su solución.

Los informadores preguntaron si iría a ver al señor Azaña, espondiendo:

—Como no me ha llamado, no tengo por qué ir a verle, pues en un día como éste de tanto ajetreo, sus ocupaciones son enormes.

—¿Qué imprsión tiene usted ahora sobre la crisis?

—Absolutamente satisfactoria.

—¿Se hizo algún nuevo ofrecimiento a la minoría catalana?

—Ninguno. Y ahora me voy a los pasillos a enterame de lo que en ellos se dice y se comenta.

Y se despidió afectuosamente de los periodistas.

LLUIT DICE QUE LA MINORIA NADA HA ACORDADO

También abandonó brevemente la reunión de la Ezquerra Catalana, en una de las secciones del Congreso, el diputado de aquella. señor Lluit, y como era de esperar se detuvo a conversar con los periodistas sobre el proceso de la crisis, diciendo: A pesar del tiempo que está durando la reunión de mi minoría no se ha tomado ningún acuerdo, porque después de ratificar el Presidente de la República los poderes al señor Azaña esta mañana, él no había pedido a esta minoría su colaboración y por lo tanto al llegar ese momento, sería el indicado para acordar lo que deba hacerse.

UNA NOTA SOBRE LA REUNION DE LA EZQUERRA CATALANA

A las siete de la tarde terminó la reunión de los diputados catalanes en una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia del señor Maciá. facilitándose a los representantes de la prensa la siguiente nota oficiosa:

"La minoría de la izquierda catalana y de la Unión Socialista de Cataluña, en sesión celebrada esta tarde, examinó diferentes posibilidades de la resolución de la crisis y no pudiendo deliberar sin ninguna proposición concreta. mantiene el acuerdo dado a conocer en la anterior nota facilitada ayer tarde en la que a su vez ratificaba el acuerdo de que el Gobierno que se forme debe mantener los compromisos revolucionarios y las leyes complementarias fundamentales que desarrollen los principios esenciales de la Constitución."

LA MINORIA PROGRESISTA TOMA INTERESANTES ACUERDOS QUE NO DA A CONOCER

Esta tarde y también en una de las secciones del Congreso, se reunieron cuantos diputados integran la minoría parlamentaria del partido republicano progresista.

La reunión versó sobre el proceso de la crisis ministerial, sabiéndose que tomaron muy importantísimos acuerdos que según los diputados que a la reunión asistieron se acordó no hacer públicos hasta que haya nuevo Gobierno.

UNA NOTA DE LA MINORIA PARLAMENTARIA FEDERAL. - ESTA SE MUESTRA SORPRENDIDA Y DISGUSTADA.

La minoría republicana federal celebró en la tarde de hoy una reunión en el Congreso de los diputados, y después de finalizada ésta, se facilitó a los chicos de la prensa una nota oficiosa de cuan-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...trató en la misma, condensada así: ...minoría federal ha presenciado con ...sorpresa y no menor disgusto la ...ación que se viene dando a la cri... ...mitación que revela evidente des... ...ción o menosprecia al grupo de ...Republicana, que por segunda ...se había formalizado hace muy po... ...días, pues para nadie es un secreto ...en la discusión de los primeros ar... ...los de la Constitución quedó virtual... ...rota al votarse nuestra proyosi... ...en cuanto al sistema federal se ...

...secuenes en absoluto con nuestro ...rio, pediremos al Gobierno que se ...la derogación de la Ley de De... ...de la República y a su actuación ...peraremos nuestra conducta futu...

...ÑA EN LA ULTIMAS HORAS DE LA TARDE

...señor Azaña estuvo en su domicilio ...ular hasta las seis de la tarde. hora ...que salió acompañado de su esposa. ...diéndose ambos al domicilio de sus ...res políticos, donde el Jefe del Go... ...no permaneció una media hora apro... ...damente.

...cabo de esa hora salió el señor Aza... ...de casa de sus padres políticos, diri... ...se directamente y sólo al domici... ...del Presidente de la Cámara, don Ju... Besteiro.

...las siete y cincuenta y cinco salió del ...cilio particular del señor Besteiro. ...qui se le acercaron los periodistas, pi... ...le noticias, y entonces el señor ...ña dijo a los informadores: Con la ...dia que ustedes me han puesto ve... ...que no he hecho ninguna gestión.

—¿Y esa visita al señor Besteiro?

—Esta visita ha sido de pura cortesía, ...hacía varios días que no charlába...

—¿Conoce usted ya la nota dada por ...Izquierra Catalana?

—No sé nada.

—¿Crée usted tener pronto Gobierno?

—Puede ser.

—¿Se nos dará una nota en la Presi...cia?

—Quizá. Y se acabó el interrogatorio, ...res; y subió al auto que le aguarda... marchando directamente al Palacio ...la Presidencia del Consejo de Minis... ...a donde llegó a las ocho y diez.

...llegar a la Presidencia, los periodis... ...que le aguardaban en este lugar le ...guntaron si había algo. respondien... No hay nada, señores.

...JUEVES IRA A LAS CORTES EL NUEVO GOBIERNO

...ñana a las cuatro de la tarde, el ...se presentará el nuevo Gobierno al ...sidente de la República. y el próximo ...es se presentará en el Parlamento.

...ÑA HA OFRECIDO CARTERAS A SANCHEZ ROMAN Y ZULUETA

...as personas bien enteradas de las in... ...dencias ocurridas con motivo del des... ...llo de la crisis, decían esta noche, ...el señor Azaña había ofrecido dos ...ras: una al señor Sánchez Román ...a al señor Zulueta, y que el prime... ...no había aceptado.

...NO RECIBEN LOS RADICALES LA ...NOTICIA DEL NUEVO GOBIERNO

...enterarse los elementos radicales de ...mación del nuevo Gobierno, cuya ...posición se ha dicho, dijeron los di... ...dos de esta minoría: Desde ese mo... ...puede considerarse disuelta Alian... ...Republica, que desde hace dos días ...formada por los radicales, Acción ...blicana y algunas minorías más, in... ...los federales.

...CELINO DOMINGO VISITA A ...ZAÑA POR LA NOCHE EN LA PRESIDENCIA. - TAMBIEN LLEGA CASARES QUIROGA. DOMINGO PRO...ETE QUE EN BREVE SABRAN LOS REPORTEROS EL NUEVO GOBIERNO.

...o después de haber llegado a la ...dencia el señor Azaña, a las ocho y ...de la noche llegó a ella el ministro ...Instrucción pública señor Domingo. ...a preguntas de los periodistas les ...al entrar:

—Nada puedo deciros ahora. Al salir ...daré alguna noticia.

—¿Su impresión sobre el momento pre...

—Cuando salgo—insistió.

...ce minutos después del señor Do... ...go, llegó el ministro de la Goberna... ...señor Casares Quiroga, que subió ...despacho del señor 9zaña, sin hacer ...festación alguna.

...las nueve y media de la noche aban... ...la Presidencia el señor Domingo, ...al enfrentarse con los periodistas que ...aban impacientes sus manifestacio... ...les dijo:

—Puedo asegurar a ustedes que esta ...che habrá nuevo Gobierno, y si no se ...van ustedes de aquí dentro de breves ...mentos podrán enterarse de su com...ción.

...INTERVIU CON EL EX MINISTRO VENTOSA. - NO PUEDE HABLAR DE POLITICA POR DESCONOCER COMO ESTA ESPAÑA.

...Nos comunican de Barcelona, los ...distas se entrevistaron hon con el ...ministro de Hacienda don Juan Ven... ...que, como se sabe, acaba de re... ...del extranjero a la ciudad condal. ...señor Ventosa se negó a hacer de... ...ciones de orden político.

...periodistas le preguntaron si venía ...to a actuar en política.

—...contestó—actuaré en mi partido, ...la Liga Regionalista.

...actuación—agregó—se marcará en ...artículos y en mis conferencias.

...también se le preguntó qué concepto ...merecía la República y sus hombres, ...que respondió así:

—...ausencia de España desde hace unos ocho meses, me obliga a estudiar ahora de cerca la política española.

Casares Quiroga desempeñará por ahora interinamente la cartera de Comunicaciones.-Un banquete en honor del comandante Franco.-El Bajá de Tetuán dice que en Marruecos en vez de fusiles se necesitan arados y en vez de soldados, agricultores.-Un brillantísimo acto organizado por la Acción femenina de Acción Nacional.-El Ferrol trabaja porque no se verifique el traslado a San Fernando de la Escuela de Maquinistas de la Armada.-Conflictos sociales en distintas partes de España.-Noticias del extranjero

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES POR LOS SUCESOS DE JACA

Mañana y pasado la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el sumario con motivo del juicio sumarísimo de Jaca que condenó a muerte a los capitanes Galán y García Hernández, tomará declaraciones a propuesta de los defensores de los generales encartados en este proceso.

El secretario de esta Subcomisión manifestó a los periodistas que esta mañana se tomó declaración a los dos policías más de los que prestaron servicio en la frontera cuando durante el mando de la Dictadura ocurrieron los sucesos de Vera de Bidasoa.

Por cuantas declaraciones se llevan hechas con relación a este asunto, ha quedado claramente comprobado que todo el contrabando de armas y el supuesto com plot fué organizado por las mismas autoridades superiores.

La Subcomisión tiene la impresión de que no existió tal complot y que a los policías que se negaron a cumplir las órdenes se les amenazó con destituirles de sus puestos.

LO QUE DICE, EN EL CONGRESO, LARGO CABALLERO

A las diez de la noche abandonó el Congreso de los diputados el señor Largo Caballero, que manifestó a los periodistas que se acercaron a interrogarles que nada había, aunque podía haberlo luego; agregarndo que se iba a su domicilio a descansar.

Dijo que el señor Alcalá Zamora a estas horas conocería ya la lista del nuevo Gobierno.

Los informadores preguntaron al señor Largo Caballero si él continuaría en el nuevo Gobierno, respondiendo: No he recibido hasta ahora órdenes en contrario.

Marcelino Domingo que le acompañaba hizo análogas manifestaciones.

FERNANDO DE LOS RIOS COMENTA LA JORNADA POLITICA

Don Fernando de los Ríos comentando la jornada política con los periodistas en el Congreso decía: Que había sido de gran tensión y que era de esperar que no se repitiera por la buena voluntad de todos.

—¿Usted va a Instrucción Pública?

—Yo no quise participar en el Gobierno, pero he de acatar lo que se me ordene por disciplina del partido.

DE LA VISITA DE CASARES A AZAÑA

Parece ser que la visita del señor Casares Quiroga al Jefe del Gobierno tenía por objeto indicarle para la cartera de Comunicaciones a don Antonio Rodríguez Pérez, que había pertenecido en tiempos al partido de Gasset y que había desempeñado la Dirección general de Obras Públicas en el antiguo régimen.

TERMINA LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

A las diez y treinta de la noche terminó en el Congreso la reunión de la minoría parlamentaria radical socialista.

Marcelino Domingo, al terminar esta reunión, dijo a los periodistas que aguardaban para conocer los resultados de la misma, que no facilitaría nota del nuevo Gobierno, porque él no conocía los nombres de todos los nuevos ministros; además, que entendía que no estimaba discreto darles a conocer antes que los conociese el presidente de la República.

El señor Albornoz facilitó la lista, que es exactamente igual a la ya conocida. Negó el señor Albornoz que la minoría radical socialista hubiera cambiado impresiones y que para ello se reuniría mañana.

UN BANQUETE EN HONOR DEL COMANDANTE FRANCO

Esta noche ha tenido lugar en uno de los hoteles más céntricos de la capital un banquete al comanndante Franco, en conmemoración del primer vuelo revolucionario que este aviador hizo sobre Madrid.

Hablaron los señores Balbontín, Barriobero, Jiménez, capitanes Sediles y Rexach y el telegrafista Marín.

El comandante Franco resumió los discursos diciendo que él laborará por la República que anhela.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS DEJA SENTIR SUS EFECTOS EN BOLSA

La Bolsa encuéntrase hoy entre impulsos opuestos que determinan los actos de expectación.

El firme propósito de los socialistas de no abandonar el Poder y el temor a que estos elementos sigan predominando, ha producido verdadero pánico.

Por otra parte lo de que la minoría radical no participe en el ftudo Gobierno, por considerar excesivo el predominio de los socialistas, ha causado muy buen efecto, producieudo el sostenimiento y mejora de algunos valores en renta, sobre todo en los fondos públicos.

El señor Lerroux es garantía de que los ludribios socialistas claramente reflejados en la reforma agraria, no prevalecerán sin el debido examen, con lo cual se presenta el desplazamiento de fuerzas de diversos sectores que se agrupan al lado del señor Lerroux para formar un gran núcleo de oposición al socialismo, cuya decadencia se evidencia durante la tramitación de la crisis.

Lo que en realidad cotiza la Bolsa son las nuevas elecciones, resultado al que los hechos conducirán indefectiblemente cuando el señor Azaña se canse de resistir los irrefrenables ensayos del socialismo.

PROTESTANDO DE LA SEGREGACION DE LA DIRECCION DE FERROCARRILES DEL MINISTERIO DE FOMENTO. -- PRIETO ASEGURA QUE LO DE LA SEPARACION ES PURA FANTASIA

Una nutrida comisión de ingenieros del Ministerio de Fomento, estuvo en la tarde de hoy en el Congreso, visitando a todos los jefes de los distintos grupos parlamentarios y a don Indalecio Prieto, para protestar de los perjuicios que reportaría la separación del Ministerio de Fomento de la Dirección general de Ferrocarriles.

Los jefes de grupos prometieron a la comisión interesarse en el asunto, y el señor Prieto les dijo que eso de la separación era una fantasía. pues no había pensado en semejante separación.

REUNION DE NINISTROS EN EL CONGRESO. -- REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

A las diez menos veinticinco llegó al Congreso, don Marcelino Domingo, que seguidamente pasó a reunirse con los tres ministros socialistas y con el señor Albornoz.

A las diez y diez el señor Albornoz y Marcelino Domingo marcharon a la reunión que en aquellos momentos celebraban los radicales socialistas.

LOS MOROS NOTABLES OFRECEN UN LUNCH A LAS AUTORIDADES

La comisión de moros notables que de Africa, en nuestro protectorado, llegó hace días a Madrid para asistir a los actos celebrados con motivo de la proclamación del Presidente de la República, ha ofrecido hoy un lunch a las autoridades y a varias otras personalidades.

Asistió el Jefe del cuarto militar del Presidente de la República, general Queipo de Llano y el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer y el Director de la Benemérita en Africa, general Goded.

Disculparon su asistencia los señores Azaña y Lerroux.

DEL TRASICO AEREO EN TABLADA

Sevilla.—Esta tarde aterrizaron en el aerodromo de Tablada, de esta capital, nueve aparatos al frente de cuya escuadrilla vienen los capitanes aviadores señores Bendo y Gil Mendoza, aparatos que han venido para formar parte de esta base aérea.

El pasado sábado salieron de este aerodromo de Tablada con dirección a Málaga una escuadrilla de aviones, que van a dicha población con el propósito de asistir a los actos que tengan lugar con motivo de la conmemoración del centenario del fusilamiento de Torrijos y de sus compañeros.

LA HUELGA GENERAL EN HUESCA

Huesca.—Ha sido planteada en esta población la huelga general a consecuencia de los sucesos desarrollados en el día de ayer.

El paro es absoluto.

Los Bancos abrieron y se encuentran custodiados por fuerzas de Infantería del Ejército.

Los comercios de comestibles abrieron en las primeras horas de la mañana, pero una vez que se efectuó el abastecimiento de la población volvieron a cerrar.

La benemérita de Infantería y de Caballería patrullan por las calles.

La fuerza pública dió algunas cargas leves.

Se han efectuado numerosas detenciones.

Créese que la huelga solamente durará veinte y cuatro horas.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL BAJA DE TETUAN

Un periódico de la noche publica unas interesantes declaraciones del bajá de Tetuán.

Maifiesta dicho bajá que lo esencial ahora en Africa es que los fusiles se conviertan en arados y que en vez de soldados se envien a aquel territorio agricultores.

UN ACTO BRILLANTE DE LA ASOCIACION FEMENINA DE ACCION NACIONAL

Esta noche ha tenido lugar en el Teatro de Acción Nacional de esta capital una conferencia organizada por la Asociación femenina de Acción Nacional, conferencia que estuvo a cargo del diputado don Dimas Madariaga, que disertó sobre la familia obrera.

Presidió el acto el ex ministro don Nntonio Goicoechea.

Asistió numeroso público que aplaudió al conferenciante.

CONTRA EL TRASLADO DE LA ESCUELA DE MAQUINISTAS

Ferrol.—Se han reunido en Asamblea las personalidades que componen el Comité de Defensa del Ferrol, acordando dirigirse a los parlamentarios del distrito para que gestionen con la mayor actividad y el mayor interés que no se lleve a efecto el traslado a San Fernando (Cádiz) de la Escuela de Maquinistas de la Armada y el propio Cuerpo de Maquinistas.

VISITANDO AL ALCALDE DE SEVILLA

Sevilla.—Una comisión de obreros del ramo de construcción ha visitado hoy al alcalde esta capital, señor Fernández de la Bandera, para pedirle la ejecución de obras municipales.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

El Gobernador civil de esta provincia, hablando con los periodistas, les manifestó que le había visitado el alcalde de Carmona, para darle cuenta del conflicto gravísimo que se avecina en dicha población, ya que los obreros de aquel campo ha nanunciado la huelga para el próximo día 18.

También les manifestó que le había visitado una comisión de colonos de Morón. hablándole de la necesidad de designar el jurado mixto de la propiedad rústica para revisar los contratos de trabajo, pues la situación en dicho punto es totalmente insostenible.

El señor Sol cree que lo más inquietante es el problema del campo en la en la provincia de Sevilla, y que cuando el nuevo Gobierno se constituya de manera definitiva, planteará el grave problema que se avecina en la provincia, cuando se terminen las faenas de la recolección de la aceituna.

Dijo también el señor Sol a los periodistas que en la mísera barriada de Amate se habían efectuado varios registros que habían dado por resultado el hallazgo de armas de fuego y blancas.

Dicha autoridad ha llamado la atención de la clase pudiente para que acuda en auxilio de estos vecinos de la barriada citada, que viven en la más espantosa de las miserias.

EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS EN BILBAO

Bilbao.—El conflicto de obreros de Artes Gráficas en esta capital, ha entrado en una nueva fase.

El gobernador hablando con los periodistas, ha manifestado que después de oír a los obreros del ramo, entiende, sin prejuzgar la cuestión, que quien se muestre rebelde en este asunto, será severamente sancionado con las penas máximas que señala la ley de Defensa de la República.

Esto se refiere concretamente al patrono sñor Grijelmo, que sostiene en sus talleres el conflicto desde hace diez y ocho meses, dando lugar a una paralización que puede dar lugar a una general paralización, incluso de los periódicos.

Como parece que el tal señor Grijelmo se encuentra dispuesto a afrontar la penalidad que se le señale, el asunto está siendo comentadísimo.

El señor Carner en el Ministerio nuevo figurará como ministro de la República y no ostentará la representación de la minoría catalana.

El propósito del señor Carner es el de prorrogar los presupuestos por dozavas partes hasta el treinta y uno del próximo mes de enero, en cuya fecha cree haber tenido tiempo de confeccionar unos presupuestos con arreglo a las disponibilidades del Tesoro.

En cuanto a la ordenación bancaria, no habrá modificación alguna, por entender el nuevo ministro de Hacienda que esta ley no perjudica a nadie.

MUERTE DEL HERIDO EN LOS SUCESOS DE GIJON. - LOS CONFLICTOS SOCIALIES EN ASTURIAS.

Gijón.—A la una de la madrugada ha fallecido José Fernández García, gravemente herido en los sucesos desarrollados el viernes en esta población y en el Paseo de Begoña.

El infeliz obrero deja viuda y tres hijos.

Los demás heridos, en los mismos sucesos, siguen mejorando.

—En Langreo funmionan las dos máquinas eléctricas, trabajando sesenta y cuatro obreros.

Ha entrado el trabajo todo el personal de arbitrios a excepción de dos obreros.

El gobernador civil ha ordenado que la benemérita patrulle por las calles y que el comercio abra sus puertas, estando dispuesta a castigar con energía a los autores de coacciones.

Esta mañana no abrieron los comercios ni funcionaron los tranvías ni los taxímetros de alquiler, continuando el paro.

Se ha efectuado la detención de seis coaccionadores.

—El comandante del cañonero "Dato" ha denunciado al Juzgado que catorce individuos que iban en una lancha pretendían robar carbón, habiendo sido tiroteados desde el barco, habiéndose efectuado detenciones.

El gobernador civil conferenció con el alcalde sobre el abastecimiento de la ciudad.

Los militares elaborarán pan, pues hay harina suficiente para todo un mes.

De varios pueblos de la provincia han llegado unos cuatro mil quilos de pan.

Ha dejado de funcionar el ferrocarril eléctrico de Carreño a Avilés.

Tampoco han prestado servicio los coches de Oviedo a Avilés.

Hasta ahora no se están realizando gestiones de ninguna clase para la solución del conflicto.

LA HUELGA DE CUARENTA Y OCHO HORAS EN LA CUENCA MINERA ASTURIANA

Oviedo.—Ha comenzado en la cuenca minera asturiana la huelga de 48 horas ordenada por los elementos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, para protestar de los sucesos desarrollados en Gijón.

En Coreito, nadie ha entrado al trabajo.

En Riquedo, han entrado casi todos; solamente parte.

El gobernador civil es optimista y dice que solamente para el doce por ciento de los obreros.

Los huelguistas ascienden a 3.500.

Extranjero

¿EL DOCTOR VALLINA ACTUANDO EN LISBOA?

Lisboa.—Un diario de la mañana de esta capital dice que el doctor Vallina viene realizando algunas visitas a la ciudad de Evora y que los cafés de dicha ciudad son frecuentados por individuos armados que hacen huir a los clientes de estos establecimientos.

EL NUEVO EMBAJADOR, EN PARIS. REGRESA A MADRID

París.—El nuevo Embajador de España en París, don Salvador de Madariaga ha salido esta mañana de esta capital con dirección a Madrid acompañado del señor Pérez O ivan que hasta ahora han formado parte de la delegación española en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El señor Madariaga fué despedido por el señor Danvila y alto personal de la EEmbajada, y proyecta regresar aquí para posesionarse de la Embajada en los primeros días del próximo mes de Enero.

CASARES QUIROGA OCUPA INTERINAMENTE LA CARTERA DE COMUNICACIONES

Parece ser que el señor Azaña seguirá las gestiones para cubrir la cartera de Comunicaciones y mientras la tendrá a su cargo, con carácter de interino, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

UN EX MINISTRO ALEMAN INSULTADO Y AMENAZADO

Berlín.—El ex ministro Wirt ha sido insultado y amenazado por un grupo de nacionalistas.

Los locales de la bolsa a partir del jueves próximo, solamente se abrirán tres vcs por semana para cambiar impresiones sobre distintos valores.

TEMPORALES FUERTES EN EL MAR CARPIO

Riga.—En el Mar Carpio se han advertido fuertes huracanes, habiéndose ido a pique numerosas pequeñas embarcaciones.

Un barco con unos cien pasajeros se encontraba en peligro.

Varios aviones salieron en busca de todos los barcos en peligro, para prestarles el auxilio necesario.

TRES MIL PARADOS DE LOS EXTREMOS DE LONDRES PROMUEBEN DISTURBIOS

Londres.—Tres mil obreros parados de los barrios extremos de esta capital se situaron ante el Ayuntamiento pidiendo al Concejo que tuviese en cuenta y atendiese a sus reivindicaciones.

Parece quetambién protestaron de las averiguaciones que se vienen realizando desde el día 12 de noviembre sobre su conducta con relación a las pensiones que vienen cobrando en concepto de pensión como parados.

Una delegación de cuatro obreros subió al despacho del alcalde a exponer sus quejas, y como pasara media hora y la comisión no saliera del despacho del alcalde, los que aguardaban en la calle se impacientaron y promovieron disturbios. La policía acudiió y dió varias cargas, consiguiendo desalopar de parados aquellos lugares.

Los obreros se replegaron al de Parck, donde hubo oradores improvisados, que pro pronunciaron discursos en tonos violentos a pesar de la lluvia y de la oscuridad.

A las siete de la tarde volvieron a situarse frente al edificio del Ayuntamiento llevando las banderas desplegadas.

Al llegar muy cerca de los que llevaban una bandera, fué arrollado por un taxis. hecho que ocasionó una gran confusión.

Hubo varias colisiones, mediando la Policía que dió varias vargas, resultando numerosos heridos.

El Presidente desea ir a América

"Ahora" ha publicado unas declaraciones del señor Alcalá Zamora. El actual Presidente de la República dice:

"Hay, ante todo, que consolidar el régimen y llevar a la práctica las normas para las relaciones entre los Poderes. Encauzar la vida de España presenta una serie de dificultades considerables, que creo medir con toda exactitud. Hay, ante todo, que resolver el problema de los Estatutos regionales. aplicar la Constitución, votar las leyes complementarias y resolver la primera crisis

Veo el presente y creo prever el porvenir con bastante claridad, tal como lógicamente debe ser... Por eso no caeré en el pesimismo. No veo el porvenir de España como una era idílica, y mi propósito y mi fe es que podré, con la ayuda d todos, llegar a la normalización de la vida española, devolviendo la paz al país y afirmándola, ya que ésta es mi principal obsesión, la absesión que tuve siempre, aun en los momentos en los que me hallaba sumergido en los trastornos revolucionarios.

Más tarde... Si puedo, haré el viaje a América, que es mi aspiración ideal como Presidente de la República. Creo que éste es un deber que hasta aquí estuvo incumplido por el jefe del Estado español. Encauzada la vida de la nación, creo que es de este modo como puedo conseguir la mayor suma de voluntades para nuestro país."

EN LA MIRANDILLA

JUNTA GENERAL DE LA ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS

En la Escuela de San Miguel Arcángel (Fundación Moreno de Mora), que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas, celebró el pasado domingo la Asociación de Antiguos Alumnos su Junta general reglamentaria para la lectura y aprobación de actas y cuentas y elección de nueva Directiva, con el esplendor que la Asociación, desde que fué fundada en el año 1913, sabe dar a estos actos.

A las nueve de la mañana celebróse Comunión general, y a las nueve y media, en la Capilla del Colegio, solemne Misa cantada a toda orquesta, interpretándose la misa de Dierix, por el Coro da música del Colegio y Antiguos Alumnos.

El capellán de la Escuela, don Camilo García, dirigió hermosa y elocuente plática dedicada a la Asociación de Antiguos Alumnos, cantando las glorias de la Inmaculada y exhortando a todos a cumplir sus deberes de cristianos y buenos españoles.

Terminada la función religiosa, próximamente a las once, en el Salón de actos tuvo lugar la Asamblea, concurriendo casi la mayoría de los asociados, bajo la presidencia del Hermano Aurelio, Director del Colegio y Presidente honorario de la Asociación, que tomó asiento en el estrado con la Directiva.

Abierto el acto, se dió lectura a las actas y cuentas, que se aprobaron.

El tesoredeo, don José L. Roldán, dió lectura a una memoria muy documentada del estado de caja y gastos e ingresos duronte el año, haciendo atinadas consideraciones sobre la marcha económica de la Asociación.

El presidente señor López Laguna también explicó en breve memoria las vicisitudes del año, destacando la actuación de la Directiva que no puso otra cosa que toda su buena voluntad en cumplir siempre el reglamento y hacer agradable a sus compañedos y a la Asociación en general las veladas y fiestas, haciendo partícipes a los actuales niños, los alumnos, de modestos regalos en días de exámenes y fiestas de los Santos Patronos de la Escuela, San Miguel y San José, exhortando a todo sa seguir y aumentar el número de socios, siquiera por el grato recuerdo que tiene el vivir unos momentos con los Hermanos y junto a las clases que de niños fueron el crisol donde fundieron nuestras inteligencias y nos hiciedon hombres de orden, hombres de bien.

Tanto el señor Roldán como el señor López Laguna recibieron una sincera ovación al terminar sus memorias.

El Hermano Director dirigió también la palabra, muy emocionado, para agradecer a todos la asiduidad y cariño pada con ellos, citando algunos momentos pasados, muy recientes. y tuvo párrafos muy elocuentes sobre lo que es la misión post-escolar, que todos los antiguos alumnos deben apreciar, puesto que voluntariament eaquí se aprupan, y más vienen al Colegio a medida que la vida en su correr parece que más los aleiara.

Una verdadera salva de aplausos recibió el Rvdo. Hermano Aurelio.

LA NUEVA DIRECTIVA

Antes de proceder a la renovación de cargos, vuelve a hacer uso de la palabra el Hermano Director, para recoger lo que antes dijera uno de los asociados y que él mismo lo proponía: que fuera reelegido Presidente de la Asociación el que viene desempeñando el cargo, don Antonio López Laguna.

Por aclamación unánime así lo acordó la Junta general, y el señor López Laguna dió las gracias por la confianza que en él depositaban al otorgarles nuevamente la presidencia, no obstante que él quería que viniese otro compañero más capacitado y con más méritos que él; pero si así era la voluntad de la Asamblea, tenía fozosamente que acatarlo.

Se procede acto seguido a la votación de los demás cargos, previa propuesta del doble de nombres hecha por el señor Director y la Directiva saliente, dando el resultado siguiente por mayoría de votos:

Vicepresidente, don Francisco Fernández Trujillo.

Tesorero, don José L. Roldán Márquez.

Secretario, don Pedro Gómez y Gómez.

Vocales: Don José Llamas Sánchez, don Pedro Lamet Orozco, don Francisco López Molero y don Joaquín Silvera.

Al pasar al estrado los que fueron designados y quedar constituída la Directiva fueron saludados con una salva de aplausos.

Entre los acuerdos tomados por la Asamblea figuran también un voto de gracias a don Joaquín Silvera y al Cuadro artístico que dirije, por cuantos actos y veladas organizó en el presente año.

Y también se acordó librar telegrama al primer director de esta Escuela, fundador de la Asociación, Rvdo. Hermano Domingo, con un saludo de todos, participándole la nueva directiva.

Terminado el acto fueron todos obsequiados, por la Junta, con vinos y pastas.

VELADA TEATRAL

Con un lleno rebosado, pero con mucho orden, se celebró a las ocho y media de la noche, en el Teatro del Colegio, la velada teatral anunciada en programa.

El cuadro artístico, puso en escena dos graciosos sainetes: "Los tres valientes" y "El Contrabando", en cuya interpretación pusieron todo su verdadero arte y tuvieron en constante hilaridad al público, que les aplaudió grandemente en todos los momentos.

Vázquez, Larrubia y Lumpié, a parte de que los papeles que les correspondió fueron principales y graciosísimos en verdad, saben ellos también dar a los personajes la verdadera comicidad en estos sainetes que desde que salen al escenario ya hay que estar riéndose.

Los Sres. López Molero, Rodríguez, Cortes y Burgos, bien, muy bien en "Los tres valientes", y si vamos al "Contrabando", tanto los ya nombrados como Lozano, Hernández, hicieron lo que pudiéramos llamar, entre todos, un sainete de maestros de la escena.

López en su papel de cabo de Carabineros, daba miedo hasta de sacar el tabaco, en el teatro. El "Maestro Canilla", hecho por Vázquez; "Pulguita" por Larrubia y el "Joselito" por Lumpié, dejaron en pañales a los auténticos.

En una palabra, que si buenas fueron todas las veladas, la del domingo ha superado y fué muy felicitado Silvera, director del Cuadro y todos los actores a quienes el público aplaudió mucho.

En el intermedio de un sainete a otro, el "Trío Hércules" compuesto por los profesores de instrumentos de cuerda señores Carrascal, Vélez y Sánchez (don Claudio) ejecutaron varias composiciones y entre ellas "La Alborada" de "El señor Joaquín", que gustaron muchísimo y se les aplaudió con justicia. Dieron un verdadero concierto.

Después, y por primera vez en este Teatro, se presentó el gran artista recitador de poesías clásicas, el antiguo alumno del Colegio de los Hermanos de San Fernando, que a ello se brindó galantemente don Federico Rodway.

RRecitó unas poesías sublimes de Gabriel y Galán, extremeñas, "El Cristu benditu"; "El embargo" y otras varias con una dicción y declamación verdaderamente magistrales que a la terminación de cada una estallaba una salva de aplausos.

Recitó otra jocosa también de forma maravillosa.

Fué este un número en el programa, nuevo en el Teatro y para el público que hubo de admirarlo y aplaudirlo.

Por el antiguo alumno don Agustín Fuster, afamado tenor, y acompañado al piano por la señorita de Rivas, cantó con la poderosa gargnt que Dios le concediera y con la elegancia y estilo de los mejores, varias romanzas de operetas, y al final unas jotas, que el teatro retumbaba con los aplausos.

Cerca de las doce de la noche terminó la velada y con ella todas las fiestas con que la Asociación de Antiguos Alumnos celebra sus juntas generales.

Para los Hermanos de la Escuela, un día de doble trabajo, atendiendo a todos con esa bondad que les caracteriza, procurando dar esplendor a los actos que organizan los ex-alumnos.

Reciban nuestra felicitación los nuevos directivos a los que deseamos los mayores aciertos en su gestión.

EL TRASPUNTE.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Incoada en el Juzgado de Cádiz es la causa vista en la sala primera, ocupando el banquillo el procesado Pedro Raposo Gil.

Este, según la acusación, entró en la noche del 31 de mayo último en una taberna; pidió un vaso de vino y porque no estaba lleno lo tiró a la cabeza al tabernero, causándole una lesión leve.

Intervienen los agentes de la autoridad a los que insultó el Raposo y se resistió a ser detenido.

El teniente fiscal, señor Gaztelu, interesa la pena de cuatro y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Díaz de Vargas, demanda la absolución; conclusiones que elevaron a definitivas.

OTRA RESISTENCIA

En la calle Ancha, el día 20 de Enero, el procesado Manuel Abraldes Torres, que iba en estado de embriaguez, insultó al guardia municipal Juan Domínguez, y al proceder el agente a detenerlo el Manolito se resistió forcejeando con él, rompiéndole el capote.

De resistencia calificaba el señor fiscal, interesando la pena de cuatro meses y un día de arresto.

El defensor, señor Pérez y Fernández de Castro, solicitaba la absolución.

Después de la prueba, el señor fiscal reformó para apreciar la atenuante de embriaguez pidiendo un mes y un día de igual arresto y la defensa elevó sus conclusiones a definitivas.

SUSPENDIDOS

En la sección segunda fueron suspendidas dos vistas por incomparecencia de los procesados.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. Hurto. Martín Rendón Silva. Sres. Salmerón y Meléndez.

Cádiz. Atentado. Diego Aguilar Martín. Sres. Sola y Meléndez.

Puerto. Estafa. Juan Rodríguez Suárez. Sres. Martín de Mora y Lepiani.

El mismo Juzgado. Lesiones. José Sigüenza Aragón. Sres. Martínez de Pinillos y Lepiani.

LOPIN.

ALMANAQUE SOCIAL

SOBRE LA CRISIS MINISTERIAL

Séanos permitido, aunque sólo por una sola vez, echar nuestro cuarto a espadas en la cuestión política que en el momento presente absorbe totalmente la preocupación nacoinal.

Se están manejando nombres y más nombres para conseguir una lista completa de ministros, y nadie se ha acordado de las tres infelices mujeres que ocupan un puesto en los escaños del Congreso, y que al recibir la investidura ministerial imprimirán una nueva modalidad a la política española.

Si nos fueran delegadas las presentes facultades del señor Azaña, designaríamos a la señorita Clara Campoamor para la cartera de Comunicaciones (recordemos que esta elocuente abogada es auxiliar excedente de Telégrafos); a Victoria Kent la llevaríamos a Guerra, departamento "ad hoc" para esta hembra varonil, que gusta vestir casi de hombre, y a Margarita Nelken, cuya nacionalidad no está aún bien deslindada, la dejaríamos para sustituir a Lerroux, que es el Ministerio adecuado para su elegancia y su distinción, claramente comprobadas.

Claro es que esta opinión nuestra no pesará en el ánimo de la alta personalidad que en estos instantes se ocupa, con grandes dificultades por cierto, de encontrar un Gobierno que satisfaga los deseos de todos los sectores políticos, y los tres diputados femeninos se conformarán, al menos por ahora, con una Dirección general que, si no es lo que nosotros quisiéramos, es, al menos, una aproximación.

* * *

En la capilla del Sanatorio Madre de Dios, se celebrará hoy el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Concepción Grosso y nuestro estimado amigo don José Paredes.

El próximo sábado marcharán a Vigo, en donde se proponen pasar las festividades de Pascua, los señores de Sicre (don Pedro Luis).

También marcharán a dicha ciudad, y con igual motivo, los señores de Barrera (don José).

A estos últimos acompaña su bella hermana Pilarín.

Por la señora viuda de Mendicuti, y para u hijo el capitán de Ingenieros don Federico de Mendicuti y Serra, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Conchita Ormaechea, de distinguida familia que reside en Bilbao.

---

oy, festividad de San Eusebio, celebran sus días don Eusebio Rodríguez y don Eusebio Hurtado, a quienes muy cordialmente felicitamos.

Zona Franca en la Bahía de Cádiz

VI

El problema de la Zona Franca en la Bahía de Cádiz es uno de los más interesantes planteados para que, con su solución, adquiera nuestro Puerto la necesaria importancia. Los beneficios que de ese adelanto se deriven alcanzarán no sólo a la región, sino a toda España.

Otro de los folletos redactados por el Ingeniero jefe de las Obras del Puerto se relaciona con el emplazamiento en la Bahía gaditana de una Zona Franca, y de otra en Barcelona, futuro plantel de pingües beneficios, tales, que, en poquísimo espacio de tiempo, transformaría la vida industrial y comercial de Cádiz, pues pueden establecerse a su amparo infinitas industrias y desenvolverse rápidamente otras ya establecidas que fomente y permita una exportación interesante.

Por real decreto de 11 de junio de 1929 se definieron el carácter y condiciones de las Zonas Francas y fueron concedidas a los puertos de Barcelona y Cádiz, reservándose el Gobierno el derecho de autorizar otra en uno de los puertos del Norte de la Península, cuando las circunstancias y desarrollo de esta modificación comercial lo aconsejase.

Ya sabemos que ha sido designada la ensenada que forma el litoral de Puntales, sitio que goza de condiciones de abrigo, de amplitud y de seguridad para que se confíe en un excelente resultado.

Seguramente que no se habrán olvidado las muchas polémicas a que este asunto dieron fundamento. Pero aun siendo discordes las opiniones entonces sustentadas, todas convenían en una finalidad que conviene traer a cuento. La de que la Zona Franca, cualquiera que fuese la orientación que se le diese, era una esperanza sumamente halagüeña para el porvenir de Cádiz.

No hemos de entrar, por tanto, en el examen de aquellas diferencias que produjeron una confusión inútil, máxime teniendo indicios de que en breve ha de ser designado un Delegado del Gobierno que encauce y una tan diversas opiniones y proponga, al fin, una solución adecuada y lógica a este asunto de tanto interés y conveniencia. Si nuestras referencias son exactas, la persona designada ha escrito mucho sobre las particularidades de las Zonas Francas, y está, a nuestro juicio, más que capacitada para el desempeño de tan alto cargo.

Pero sí hemos de rozar siquiera, en defensa del derecho y de la justicia, un incidente que trunca, en daño de Cádiz, las características de la doble concesión. Mientras que la capital del Principado de Cataluña ha sido favorecida con sumas importantes que el Estado ha facilitado para el desarrollo de la Zona Franca, Cádiz, en tanto, y como casi siempre ocurre, ha sufrido el quebranto que las dilaciones y regateos del favor oficial ofrece, y su Zona, todavía en embrión, espera con paciencia suma la voz que diga: "Levántate y anda."

Idénticas bases regían para la una y la otra concesión. En el decreto ley de 11 de junio de 1929, no se hacía distinción alguna que concediese privilegios, ni sometiera la realización de una de ellas al resultado que ofreciese la favorecida. ¿Por qué entonces ese trato de favor que perjudica y molesta? ¿Por qué no han de ser iguales ambas en derecho y protección?

Tal circunstancia seguramente debe desaparecer ahora, y el Gobierno del nuevo régimen procurará que a ambas Zonas alcance por igual el apoyo oficial, sin el cual todos los esfuerzos y todos los anhelos resultarán inútiles.

FHILIPO

REFERENCIAS TEATRALES

ESTRENOS

En el teatro madrileño "Fígaro" se estrenó "La Dama de las pieles", comedia de don Emilio Hernández del Pino.

El éxito de este novel autor ha sido ahora mucho mayor que el conseguido con su primera obra "Oro Viejo".

Fué una batalla ganada en buena lid por el autor, que desde el proscenio recibió tres o cuatro veces, al final de cada actos los aplausos del público.

La interpretación maravillosa.

—En la Zarzuela se estrenó también "Una tarde a modas", de Sofía Blasco. que consiguió un éito cariñoso, triunfando por completo, viéndose obligada a presentarse ante el público que la aclamaba al lnal de cada una de les tres jornadas.

La producción de Sofía Blasco es una comedia limpia y sencilla, escrita con soltura y gracejo.

El primer acto tiene agilidad y elegancia; el segundo es de una habilidad grande, y el tercero no tiene más objeto que alcanzar un final satisfactorio, que agradó mucho al público.

La interpretación no puede ser mejorada.

—En el teatro Fuencarral se repuso "La Petenera", el primorosamente escrito poema dramático de Serrano Anguita y Manul de Góngora, con el mismo éxito que el día de su estreno.

—El próximo martes se estrenará en "Eslava", "Si te he visto no me acuerdo", de Abati y Extremera.

El miércoles "Las víctimas de Chevalier", de Antonio Paso.

—En el Principal, de Zaragoza, se estrenó con mucho éxito la comedia "El automóvil del Rey".

—En el Cinema Aragón, de Zaragoza, actúa con mucho aplauso la compañía Meliá Cebrián.

—En el Pereda, de Santander, viene actuando con éxito Isabelita Barrón.

—En el Liceo, de Barcelona, cantó "Rigoletto" el gran tenor Hipólito Lázaro.

* * *

EN CADIZ

Próximo debut en el Falla

Al fin los aficionados al teatro, van a tener lo que deseaban.

¡Basta de cine! ¡que nos den comedias!

Y el empresario del Gran Teatro complaciente ha preparado para el próximo viernes 18 el debut de la notable Compañía de dramas y comedias de Margarita Robles y Gonzalo Delgrás, con el estreno del poema dramático de los hermanos Alvarez Quintero, "Madreselva".

El repertorio no puede ser ni más extenso ni más moderno ni interesante.

He aquí la lista de la Compañía:

Actrices: Margarita Robles, María Fernández Gazcón, Felisa Torres, Felisa Carreras, María Maldonado, María Carrizo, Enriqueta Castellanos. Luisita Zamora, Mercedes Zamora, Consuelo Giménez.

Actores: Gonzalo Delgrás, José Venegas, José Blanch, Germán Cortina, Luis Manzano, Julio de Siria, Emilio González, Antonio Villena, Pedro Corcuera, Antonio Méndez.

Apuntadores: José Yelmo y Manuel Crespo.

Maquinista: José Herreros.

Gerente de la Compañía: Alfredo Ibáñez.

Por los Cines

ESTRENOS

"A quien Dios no da hijos". - Marcelina Day, Karl Dane, George K. Arthur. Metro Goldwyn Mayer. - (Cómica).

Una cinta más de la pareja Dane-Arthur, con todas las características de los films de estos artistas.

La cinta hecha con el sólo y exclusivo objeto de divertir y distraer bien un rato, lo logra cumplidamente en todo su desarrollo, con las múltiples situaciones cómicas de que está llena la obra.

Es casi inútil decir que Dane sale siempre perdiendo, en las travesuras del inquieto Arthur.

De dirección y fotografía, la obra cumple discretamente; pero lo que sobresale es la interpretación, muy bien llevada por todos los artistas que intervienen en esta producción.

Moralmente la cinta es bastante aceptable.

Leyendo la Prensa

EL SOL

Empieza diciendo que planteada la crisis del Gobierno por el señor Azaña, ha quedado trazada con claridad la divisoria de dos etapas políticas: a un lado, la que se inició con el advenimiento de la República; al otro, la que comienza con la elevación del señor Alcalá Zamora a la primera magistratura del Estado.

Por ello el Gobierno ha entendido que debía contestar rotundamente a la pregunta formulada por el presidente sobre si la dimisión que se le presentaba era una fórmula cortés o la expresión de una convicción ministerial; la respuesta fué en este último sentido.

Tan arraigado estaba en el convencimiento del Gobierno la necesidad de una crisis profunda, que la interrogación con que ha abierto el período de crisis el presidente de la República, aunque muy agradecida por los ministros, les produjo sorpresa. Ello ha determinado que, mientras algunos consejeros creían durante las últimas horas de la tarde del sábado en una tramitación muy rápida de la crisis, haya ocurrido todo lo contrario.

LA NACION

Pregunta en qué consiste la crisis de fondo y si consiste en la sustitución de personas. Y si es así, cotejando el número y la calidad de los nombres ¿con ventaja para quién? Y si la crisis de fondo no consiste en eso ¿en qué consiste? Porque no lo entendemos.

Añade que los republicanos y socialistas se quejaban antes de que no se escuchoba el parecer del pueblo en la resolución de los problemas políticos. Y ahora ¿se oye ese parecer? ¿Porque? ¿Porqué se les oye a ellos?

Nó. La agricultura, el comercio, la banca, el trabajo, las representaciones de esas grandes y poderosas actividades nacionales están más ausentes que nunca. Los partidos políticos por sí solos se lo guisan y se lo comen.

Dice que la mayor dificultad de la "crisis de fondo" estriba en la proporcionalidad de carteras.

Termina diciendo que el lector verá la solución... cuando salga. Es decir, solución, nó. No se resolverá nada mientras tengan que ajustarse al Patrón del Parlamento. El Gobierno dejará de ser un Gobierno dimisionario. Nada más.

EL SOCIALISTA

La República tiene ya su Poder moderador. La situación provisional se ha convertido en definitiva y la vida política del país va a entrar en los cauces marcados por la Constitución recién aprobada, cuya fiel observancia prometió guardar el nuevo jefe del Estado en la solemne sesión parlamentaria.

Los adversarios del régimen ven alejarse definitivamente la esperanza que acariciaban de no ver cuajada la situación creada el 14 de abril y contra la cual han intentado en vano levantar una corriente adversa.

Ni el extremismo negro ni el extremismo rojo han logrado desviar el curso de los acontecimientos ni retrasar un instante la hora de la aprobación de la Constitución que representa el afianzamiento del régimen republicano.

Refiriéndose a la crisis, dice que los socialistas, ya colaboren desde el Poder, ya pasen a ocupar su puesto en la oposición, serán siempre los más decididos defensores de la República.

A B C

Dice que seguimos sin Gobierno, pues la crisis que se encontraba resuelta con la lista ministerial publicada a última hora de la tarde, parece que por la noche seguía sin resolverse.

El bloque se reconstruyó para la crisis, pero no ha influído en élla. El Gobierno formado por el señor Azaña mantenía la participación predominante del Socialismo, y reforzaba su influencia en la adjudicación de carteras estratégicas.

Añade que hubo otras sorpresas en la lista: los nombres de los señores Albornoz y de los Ríos, que se consideraban descartados, el uno por su propia y reiterada decisión, y lo más inesperado, la designación del señor Carner para la cartera de Hacienda.

Esperemos, termina diciendo, la solución definitiva para comentar todo el proceso de la crisis.

EL DEBATE

Dice que a medida que el tiempo avanza, gravita soble la sociedad española un sagrado deber no cumplido en su justa medida: el deber de la caridad. Hay hambre en España—dice—. Paro. miseria...

Basta conocer la vida de los barrios obreros madrileños, para saber de la desgarradora tristeza, adueñada de muchos hogares sin pan y sin lumbre.

Y no hay que hblar sólo de los hogares obreros, sino de miles de familias de la clase media, reducidas a la indigencia.

Llama la atención de todos para acudir por mandato irrefragable de la caridad acudir en auxilio de tanta gente indefensa inerte ante la crueldad del invierno sin pan y sin trabajo, pues dice que el Estado, a pesar de ser a él a quien incumbe acudir en amparo de tanta miseria, se verá imposibilitado de dar solución o ese estado de cosas.

Se dirige a la Sociedad, y dice que nadie tendrá derecho a eludir deberes de humanidad, de obligatoria caridad cristiana, a pretexto de que otro, aunque ese otro sea el Estado, no cumple con los suyos.

...oticias de los pueblos de la Provincia

...lúcar de ...rameda

DEPORTES

...l Palmar de San Sebastián, con... lucha para la victoria del cam... local Copa Salúcar, enfrentán... los equipos Betis Saluqueño F. C., ...ortivo Sanluqueño F. C., empa... a cero, después de buenas jugadas ...mbos.

...bién hubo partido en dicho Palmar ...los onces locales Dependencia F. C. ...ndo team del Athlétic F. C., empa... a un tanto.

SUFRAGIO

...la Iglesia del Carmen, por cumplir... ...versario del fallecimiento del que ...caudalado vinatero y Alcalde de ...ciudad don Manuel Hidalgo Co... (q. e. g. g.), se celebraron varias mi... ...sufragio de su alma.

TEATRO

...noche dió por terminada por ahora, ...pectáculo de cine mudo el Teatro ...pal, anunciando para esta noche, ...la inauguración del sonoro, para ...acontecimiento reina expectación. ...xhibirá la película totalmente ha... en español, "Así es la vida".

CRUZ ROJA

...este Centro se han realizado du... el mes de noviembre las siguientes ...venciones:

...ridas 74.
...ntusiones y erosiones 18.
...tenciones ligamentosas 8.
...acturas 3.
...aciones 2.
...emaduras 5.
...erpos extraños 7.
...ordeduras 12.
...rios 14.
...tal 143.

CULTOS

...ñana termina la Octava a la In... ...ulada en la Parroquia Mayor, tomn... ...parte el mismo de señoritas que ac... ...on el día 8.

...l día 16 comienza en la misma Parro... ...los ejercicios de Jornaditas y misas ...Expectación.

SEPELIO

...on gran concurrencia de todas las ...es de la sociedad, se verificó el se... ...o del que fué distinguido convecino ...alcalde don Adolfo La Cave Domín... ...z (q. e. p. d.)

...residieron el duelo el señor Cura de ...Mayor, don Antonio Suárez Sánchez, ...nos del finado don Diego, don Ra... ...l y don Roberto Mergelina White; ...o don Juan Luis de La Cave, pri... teniente de alcalde del Excelentísimo ...ntamiento don José Ambrosy y otros ...ntes.

...oncurrió el clero de la Parroquia Ma... ...en funeral de tercera clase.

VIAJEROS

...n viaje de recreo se encuentra en ..., en unión de su distinguida señora, ...eniente aviador don Francisco Taviel ...Andrades, hospedándose en la morada ...su abuela Excma. Sra. viuda del Ge... ...al de la Armada don Carlos Delgado ...eta.

...ambién pasa unos días en ésta, en ...ión de sus padres, los señores Condes ...Monteagudo, su primogénito y te... ...nte de navío don Fernando Bustillo ...ado.

...Para pasar las vacaciones de Pas... ...llegó de Cádiz el distinguido joven ...Juan Otaolaurruchi Tovía, estudian... de medicina.

H. COMPASILLO.

De Chiclana

PARA EVITAR EL PARO

Con motivo de calamidad obrera pre...ada, el Ayuntamiento acordó y des... ayer se llevó a efecto, la limpieza del ...o llamado "De la cama", estando ...pleados en dicho trabajo unos 200 ...eros.

ENFERMOS

Se encuentra enferma desde hace al...os días, la esposa del Alcalde de esta ...lación, don Javier de la Cruz Cortijo. ...seámosle muy de veras su pronto res...blecimiento.

—Igualmente se halla enfermo, desde ...ce algunos días, nuestro apreciable ...igo don Eloy Aguilar Borrego.

Con tal motivo estuvo ayer en ésta al ...jeto de visitarlo, el ilustrado doctor ...n residencia en Cádiz, señor García ...rufo.

DESLINDES

Por una Comisión de señores conceja...s de este Ayuntamiento se están efec...ando los deslindes de cañadas y vere... en este término municipal.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en la Casa de So...rro: Francisco Gallardo Leal, con do...cilio en Palomar número 7, de herida ...ntusa en la región superciliar interna ...cuatro centímetros de extensión.

—María Fernández Ruiz, domiciliada ...Montes número 4, de herida contusa ...la región frontal media, de un cen...metro deextensión.

—Sebastián Rodríguez Morales, con do...cilio en Sol número 10, de herida cor...nte en la región frontal de dos centí...metros de extensión.

EL CORRESPONSAL.

De San Fernando

RESTABLECIDO

Salió a la calle restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama bastantes días, el empleado de las oficinas de la Constructora Naval don Rodrigo de Iriarte Medrano, querido amigo nuestro.

AYUDANTE MAYOR

Después de pasar unos días en ésta, con su respetablemadre y hermanas, regresó a Ferrol el capitán de fragata don Luis Piñero Bonet, Ayudante Mayor de aquel Arsenal Militar.

ASOCIACION CATOLICA

El próximo jueves a las siete y media de la noche, en la sacristía de la parroquia diocesana, celebrará reunión la junta parroquial deesta ciudad para tomar acuerdos del mayor interés para la misma.

ENFERMO

Se encuentra bastante grave el respetable convecino don Aurelio Bravo Bugato, escribiente de la Armada, retirado.

VIAJEROS

En viaje de novios pasan unos días en el domicilio de sus padres, el ilustrado capitán de corbeta y aviador naval don Francisco Taviel de Andrade y su distinguida señora.

SUFRAGIOS

Con ocasión de cumplirse mañana el primer aniversario del sentido fallecimiento del señor don Francisco Pérez Ojeda, Comisario de Marina de primera clase, mañana en la Iglesia parroquial Castrense, le serán aplicados solemnes sufragios por el descanso eterno de su alma.

A su respetable viuda e hijos renovamos con este motivo el más sentido pésame.

GARCIA BOZANO.

Ocurrencias locales

ENTRE NIÑOS

La guardia municipal da cuenta a la Jefatura de su mando, que el joven de 15 años Juan Domínguez Toscano, con domicilio en lacalle Concepción Arenal número 6, maltrató de obras al de 11 años José Pazo Morales, que habita en los Fosos de Puerta de Tierra, causándole deterioro en los periódicos que vendía.

CUESTIONARON

El guardia municipal Manuel Guerrero, presentó en la Comisaría de Policía a los que dijeron llamarse Francisco Torres Fuste de 37 años, viudo, jornalero, con domicilio en la calle de San Francisco de Paula número 2 y a Manuel García Cepero de 42 años, casado, fogonero que habita en la calle Patrocinio número 11, los cuales sostuvieron reyerta en la calle Duque de Tetuán dando lugar a un fuerte escándalo.

POR PROMOVER ESCANDALO

Los guadias de Seguridad Manuel Bernaldez y Julio García, presentaron en la Comisaría de Policía a José Jiménez Mora, de 42 años, soltero, fogonero, sin domicilio, porque en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la Plaza de Castelar.

DETENIDO

El guardia municipal José Lanzarote, detuvo en la plaza de Galán y García Hernández al individuo Juan Martín Reyes, con domicilio en la calle de San Leandro número 17, por molestar a los transeuntes, implorando la caridad pública.

Fué puesto a disposición del señor Alcalde.

SUSTRACCION

Salvador Llave Mateo, soltero, de 32 años, natural de Algeciras, sin domicilio en ésta, fué detenido por el sereno Juan Reina y los guardias de Seguridad Manuel Ragel y Francisco Plaza, por haber sustraído una lata de cubitos de caldo Maggi valorada en 107 pesetas del establecimiento de comestibles sito en la Plaza de Eduardo Benot número 12.

El detenido fué conducido a la Comisaría de Policía.

OTRO DETENIDO

En la Prevención Civil ingresó conducido por la guardia de Seguridad, el individuo Roque Gómez Castañeda, de 28 años, jornalero, con domicilio en la calle Concepción Arenal número 8, porque en la plaza de Guerra Jiménez, molestaba a los transeuntes en estado de embriaguez.

POR UN AUTO

En el Hospital de San Juan de Dios, por el doctor don José Morillo, auxiliado del practicante don Francisco Vallejo, fué asistido en la tarde de ayer de una herida contusa de dos centímetros de extensión en el pómulo derecho y labio superior, el que dijo llamarse Juan Richarte, que habita Teniente Andújar, 27.

Dicha lesión, que es leve, la sufrió a consecuencia de que viajando eu automóvil por la Avenida 14 de Abril, con un compañero, al hacer una mala variación el coche chocó con la muralla que da frente a la tienda conocida por El Transvaal.

El herido, después de curado, pasó a su domicilio.

LESIONADOS

En el Hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos en la tarde de ayer los que manifestaron llamarse Manuel Sabino, que habita Jabonería, 11, de contusión y erosión en el dorso de la mano derecha, casual, y José Medina, que tiene su domicilio en la calle de Amaya, 2, de herida contusa en el dorso de la mano derecha, que sufrió trabajando en el muelle.

A LA COMISARIA

El agente de Policía don Joaquín de Molina, presentó en la Comisaría de Vigilancia al individuo Antonio González Topete, a virtud de denuncia de Micaela Arzúa Escandón, que habita en la calle San Rafael, 21, porque la maltrató de palabras, así como a su hija Dolores Barba Arzúa y porque quiere sostener relaciones amorosas con esta última, amenazándola con una pistola, que resultó ser de las llamadas detonadoras.

POR AMENAZAS

José Oliva Melero, se personó en la Comisaría de Policía, presentando denuncia contra uno que le apodan "Mijita" y que habita en San Rafael, 24, porque encontrándose en la calle Doctor Ramón y Cajal le amenazó, porque el denunciante había trabajado durante la pasada huelga de panaderos.

—Lo es, señor Capitán, en el mero hecho de estar la sociedad dividida en familias...

—¡Yo no tengo familia, y, por consiguiente, puedo disponer libremente de mi dinero!

—Pero yo no debo aceptarlo. La hija de un hombre de bien que se apellidaba "Barbastro", y de una mujer de bien que se apellidaba "Carrillo", no puede vivir a expensas de un cualquiera...

—¡Luego yo soy para usted un "cualquiera"!...

—Y un cualquiera de los peores... para el caso de que se trata, supuesto que es usted soltero, todavía joven, y nada santo... de reputación.

—¡Mire usted, señorita!—exclamó resueltamente el Capitán después de breve pausa, como quien va a epilogar y resumir una intrincada controversia—. La noche que ayudé a bien morir a su madre de usted, le dije honradamente, y con mi franqueza habitual (para que aquella buena señora no se muriese en un error, sino a sa biendas de lo que pasaba), que yo, el "Capitán Veneno", pasaría por todo en este mundo menos por tener mujer e hijos. ¿Lo quiere usted más claro?

—¿Y a mí qué me cuenta usted?—respondió Angustias con tanta dignidad como gracia—. ¿Cree usted, por ventura, que yo le estoy pidiendo indirectamente su blanca mano?

—¡No, señora!—se apresuró a contestar don Jorge, ruborizándose hasta lo blanco de los ojos—. ¡Lo conozco a usted demasiado para suponer tal majadería! Además, ya hemos visto que usted desprecia novios millonarios, como el abogado de la famosa carta... ¿Qué digo? ¡La propia doña Teresa me dió la misma contestación que usted, cuando la revelé mi inquebrantable propósito de no casarme nunca!... Pero yo le hablo a usted de esto para que no extrañe ni lleve a mal el que, estimándola a usted como la estimo, y queriéndola como la quiero... (¡porque yo la quiero a usted muchísimo más de lo que se figura!), no corte por lo sano y diga: "¡Basta de requilorios, hija del alma! ¡Casémonos, y aquí paz y después gloria!"

—¡Es que no bastaría que usted lo dijera!...—contestó la joven con heroica frialdad—. Sería menester que usted me gustara.

—¿Estamos ahí ahora?—bramó el Capitán, dando un brinco—. Pues ¿acaso no le gusto yo a usted?

—¿De dónde saca usted semejante probabilidad, caballero don Jorge?—repuso Angustias implacablemente.

—¡Déjeme usted a mí de probabilidades ni de latines!—tronó el pobre discípulo de Marte—. ¡Yo sé lo que me digo! ¡Lo que aquí pasa, hablando mal y pronto, es que no puedo casarme con usted, ni vivir de otro modo en su compañía, ni abandonarla a su triste suerte!... Pero créame usted, Angustias; ni usted es una extraña para mí, ni yo lo soy para usted..., ¡y el día que yo

pagarle el tributo voluntario con que suelen sostener, los buenos súbditos a los reyes proscritos...

—Basta de reyes y de reinas, mi Capitán...—prosiguió Angustias con el triste reposo de la desesperación—. Usted no es ni puede ser para mí otra cosa que un excelente amigo de los buenos tiempos, a quien siempre recordaré con gusto. Digámonos adiós, y déjeme siquiera la dignidad en la desgracia.

—¡Eso es! ¡Y yo, entretanto, me baño en agua de rosas, con la idea de que la mujer que me salvó la vida exponiendo la suya está pasando las de Caín! ¡Yo tendré la satisfacción de pensar en que la única hija de Eva de quien he gustado, a quien he querido, a quien... adoro con toda mi alma, carece de lo más necesario, trabaja para alimentarse malamente, vive en una guardilla y no recibe de mí ningún socorro, ningún consuelo!...

—¡Señor Capitán!—interrumpió Angustias salemnemente—. Los hombres que no pueden casarse y que tienen la nobleza de reconocerlo y de proclamarlo, no deben hablar de adoración a las señoritas honradas. Conque lo dicho; mande usted por un carruaje, despidámonos como personas decentes, y ya sabrá usted de mí cuando me trate mejor la fortuna.

—¡Ay, Dios mío de mi alma! ¡Qué mujer ésta!—clamó el Capitán, tapándose el rostro con las manos—. ¡Bien me lo temí todo desde que le eché la vista encima! ¡Por algo dejé de jugar al tute con ella! ¡Por algo he pasado tantas noches sin dormir! ¿Hase visto apuro semejante al mío? ¿Cómo la dejo desamparada y sola, si la quiero más que a mi vida? ¿Ni cómo me caso con ella, después de tanto como he declamado contra el matrimonio? ¿Qué dirían de mi en el Casino? ¿Qué dirían los que me encontrasen en la calle con una mujer del bracete, o en casa, dándole la papilla a un rorro? ¡Niños a mí! ¡Yo bregar con muñecos! ¡Yo oírlos llorar! ¡Yo temer a todas horas que estén malos, que se mueran, que se los lleve el aire! Angustias..., ¡créame usted, por Jesucristo vivo! ¡Yo no he nacido para esas cosas! ¡Viviría tan desesperado que, por no verme y oírme, pediría usted a voces el divorcio o quedarse viuda!... ¡Ah! ¡Tome usted mi consejo! ¡No se case conmigo, aunque yo quiera!

—Pero, hombre...—expuso la joven, retrepándose en su butaca con admirable serenidad—. ¡Usted se lo dice todo! ¿De dónde saca usted que yo deseo que nos casemos; que yo aceptaría su mano; que yo no prefiero vivir sola, aunque para ello tenga que trabajar día y noche, como trabajan otras huérfanas?

—¡Que de dónde lo saco!—respondió el Capitán con la mayor ingenuidad del mundo—. ¡De la naturaleza de las cosas! ¡De que los dos nos queremos! ¡De que los dos nos necesitamos! ¡De que no hay otro arreglo para que un hombre como yo y una mujer como usted vivan juntos! ¿Cree usted que yo no lo conozco; que no lo había pensado ya, que a mí me son indiferentes su honra y su nombre? Pero he hablado por hablar,

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 16 Miércoles



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA.

CALAMARES EN SU TINTA.--Se le quitan a los calamares las bolsas de tinta o bien se vacían éstas, llenando las estilográficas. Si se ha tenido antes la precaución de hacer ingerir al calamar un poco de papel secante, no hay necesidad de suprimir las bolsas, porque ya están secas; pero como en esta preparación culinaria se trata de que al final se encuentren en su tinta, bueno será, para no tener que recurrir a última hora a un tintero público, guardar las bolsas con cuidado en una taza.

Se limpian muy bien los calamares, quitándole la raspa. Se corta en pedacitos menudos y se dejan en un plato con agua, mientras se prepara en un sartén tomate con cebolla; cuando está frito se echa una cucharadita pequeña de harina, que se frie un poco; luego se ponen los calamares en esa pasta y se cuecen; si son duros, se les va añadiendo caldo o agua, hasta que estén tiernos (si son pesetas, se las guarda uno).

Un momento antes de servirlos, se deslie el contenido de las bolsitas en caldo o en agua, y se vierte sore los calamares. Si faltase tinta, se le puede pedir un poco a Azaña de la que está sudando para formar Gobierno.

RECETAS UTILES

Mosquitos.--Todo el mundo sabe que las picaduras de mosquitos son sumamente desagradables, no por la gravedad de la mordedura, sino por las picazones que originan. Para curarlas, es preciso aplicar sobre la parte irritada la solución siguiente:

Alumbre, 5 dozavos.
Vinagre, 4 dozavos.
Glicerina, 3 dozavos.

Se alejan los mosquitos: primero, poniendo una rama de espliego en la cabecera de la cama; segundo, quemando polvos de pelitre en un cacharro; tercero, colocando en la alcoba una taza con infusión de cuasia amarga; cuarto, conservando en la habitación un pie de eucaliptus; cerrando las ventanas antes de acostarse y colocando en la habitación en que se ha de dormir un farol cuyos cristales estén untados de miel disuelta en un poco de vino. Encendido el farol, todos los mosquitos que haya en el cuarto, irán a pegarse a él.

Leche de almendras curativa.--Mézclense en cantidades iguales buena miel y aceite de almendras dulces, añadiendo una media parte de yemas de huevo, es decir, la mitad de la mezcla.

n el momento de usarla se agita algunos minutos y se diluye una cucharada en una infusión de flor de malva.

CHISTES

Ella.--¿Has encontrado ya empleo?
El.--Sí; mañana puedes ir a trabajar.

--Mi mujer es ambiciosa, avarienta, agria, autoritaria, abrumadora, arrebatadora, aplastante, absurda,.
--¿Nada más?
--¡Ya lo creo! Fíjate en que no he pasado de la "a".

(POR TELEFONO)

La breve sesión de Cortes

Madrid.

ANIMACION EN LOS ESCAÑOS Y DESANIMACION EN LAS TRIBUNAS. UNAS PALABRAS DE BESTEIRO. SEGUIDAMENTE SE SUSPENDE HASTA QUE SOLUCIONE LA CRISIS ACTUAL

A las cinco y treinta de la tarde, bajo la presidencia de don Julián Besteiro, dió principio en la Cámara la sesión de Cortes. .

El banco azul, como es lógico, totalmente desierto.

En las tribunas escasez de público y por el contrario muy animados los escaños.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Presidente de la Cámara dá cuenta de algunos correcciones que es necesario hacer en la lista de votantes de la Constitución; de la elección de Presidente de la República y de algunas adhesiones de diputados a esa elección presidencial.

Deespués maniesta que se vá a dar lectura a una comunicación recibida del Gobierno.

A continuación uno de los secretarios lee un comunicado oficial en el que el Presidente del Gobierno dá cuenta de la dimisión de éste, por si la Cámara entiende que debe suspender sus sesiones interín se tramita la crisis y se consigue una solución.

El señor Besteiro agrega a la lectura que no procede hacer otra cosa que lo que se propone en la comunicación leída, hasta que el nuevo Gobierno quede definitivamente constituído.

Anuncia el Presidente de la Cámara que a domicilio se avisará a los diputados el día en que se reanuden las sesiones y seguidamente levanta ésta a los quince minutos de haber comenzado.

(POR TELEFONO)

La lista del nuevo Gobierno

Madrid.

A las diez y cincuenta minutos, según había anunciado momentos antes don Marcelino Domingo, de la Presidencia facilitaron a los periodistas la siguiente lista que explica la formación del nuevo Gobierno:

Presidencia y Guerra, Azaña.
Estado, Luis Zulueta.
Justicia, Albornoz.
Marina, Giralt.
Gobernación, Casares Quiroga.
Hacienda, Carner.
Instrucción Pública, De los Ríos.
Trabajo, Largo Caballero.
Obras Públicas, Prieto.
Agricultura, Industria y Comercio, Marcelino Domingo.
Comunicaciones, pendiente de consulta.

Para este cargo barajáronse varios nombres y hablóse de que interinamente desempeñara esta cartera otro ministro.

(POR TELEFONO)

La composición del Congreso

Madrid.

Entre los distintos comentarios que hemos dicho se hacían esta tarde en los pasillos del Congreso, se recordaba la siguiente composición del Congreso:

Socialista, 117.
Radicales, 91.
Radicales socialistas, 59.
Progresistas, 21.
Acción Republicana, 24.
Federales, 17.
Agrarios, 25.
Izquierda Catalana, 43.
Vasco-navarros, 14.
Alianza Republicana, 18.
Grupo gallego, 16.
Agrupación al Servicio de la República, 15.
Izquierda Republicana Andaluza, 8.
Independientes, 10.
Diferente significación, 6.
Sin clasificación, 22.



Después de estar tratando todo el día de resolver la crisis--que no resolvió--y después de decir que se marchaba a su casa para descansar, que buena falta le hacía, todavía tuvo el señor Azaña la ocurrencia de salir de su domicilio para ir al teatro para ver la representación de una obra, titulada "Los pistoleros".

¿Y tuvo que esperar el Presidente hasta hasta el pasado lunes y molestarse en día en que tanto trabajó para ver esa representación?

Con un pequeño viaje a cualquier capital, pueblo o aldea, lo hubiera visto con todo detalle y con mucha más propiedad que en el teatro.

* * *

..Se celebró la subasta para el arrendamiento de la Plaza de Toros para la próxima temporada.

..No se presentó ninguna proposición.

Es un síntoma.

* * *

El Fiscal general de la República, señor Franchy, ha presentado la renuncia de su cargo.

Se dice que es debido a que no quiso votar la Constitución por no ser partidario de que a ella fuese anexa la Ley de Defensa de la República.

¡Chócala señor Franchy que ha estado bueno!

* * *

Albornoz debe haber estado en Cádiz. No nos cabe duda. Y así lo aseguramos, porque hay que ver el derroche de agua que hace el Municipio regando las calles.

A buena hora, mangas verdes.

En Agosto hemos tragado el polvo y ahora, en cambio, reumatismo a todo pasto.

* * *

¡Hay que ver el modo de sacrificarse por la República!

--A mí me dá usted tres carteras.

--Pues a mí como no me reserve cuatro, no juego.

* * *

Anoche continuábamos sin Gobierno.

Estas crisis tan laboriosas tienen sus inconvenientes.

A lo mejor se presentan los nuestros y.....

--¿A qué hora sale el tren?

--A las nueve.

--No hay tiempo que perder... etcétera, etcétera.

(POR TELEFONO)

Fantasías de los comentaristas

Madrid.

COMENTARIOS ANIMADOS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. - SIN NOTICIAS. - SE HACEN FANTASTICAS COMBINACIONES Y SE BARAJAN NOMBRES DE PERSONAS MINISTRABLES.

Durante toda la tarde y por la noche los comentarios sobre el proceso de la crisis eran animadísimos en los pasillos de la Cámara por la gran afluencia de diputados que en ella se habían congregado para conocer noticias que no llegaban a pesar de ser con impaciencias esperadas.

Había comentarios muy vivos y para todos los gustos.

Se hacían muchas combinaciones y se barajaban con gran facilidad nombres de personajes ministrables.

Unos decían que Azaña esta misma noche iría a ver al Presidente de la República para declinar nuevamente los poderes; otros que también esta noche misma el Presidente del Consejo llevaría al señor Alcalá Zamora la lista del nuevo Gobierno ya completa; algunos afirmaban que Azaña había estado toda la tarde buscando personas con que reemplazar a los dos radicales que habían dejado vacante las carteras de Estado y Comunicaciones.

Se decía igualmente en estos comentarios que el señor Azaña desde su propio domicilio había conferenciado telefónicamente con varias personalidades, con respecto a la provisión de las mencionadas carteras vacantes.

El hecho de que el Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, abandonase Palacio a última hora de la tarde para ir a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, aumentaba el desconcierto.



Desde la Torre de Tavira

Sigo leyendo, como en un breviario, en el folletito que me regaló[...] la Constitución española:

"Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo" (artículo 1.º)

Esto me ha puesto serio pensando en que el pueblo de Cádiz alzó su voz pidiendo misericordia para los españoles que, confinados a Fernando Póo, son huéspedes de Cádiz, ciudad noble, leal y hospitalaria, mientras no llega el vapor que ha de conducirlos allá, donde nadie sabe, más que Dios, si la pena de confinamiento se agravará para la de muerte o, la aún peor, de una condena perpetua de fiebres que allí adquieren y minan por toda una vida la más fuerte naturalza humana.

Alzó su voz en Cádiz un ciudadano--don Ignacio Chilia--en "El [...]ticiero", y el propio ruego, cual el eco de su altruísta llamada, retumbó en LA INFORMACION y "Diario de Cádiz. La prensa diaria, que representa en todos los órdenes un importantísimo sector del pueblo, quien, al amparo de que "el poder emana" del mismo, pide a quien ha de ejecutarlo un poco de piedad, sin rozar siquiera lo más leve, ni el fundamento de la condena ni su [...]dad. Tal se hizo siempre en los condenados a muerte, sin que jamás [...]ra invadido el Poder judicial, ni el más sutil comentario a una sentencia soberana, cuando está en inaplazable ejecución.

¡Piedad!, ¡misericordia!, es lo que Chilia ha pedido prec:samente [...] una gracia especialísima, en día señalado en la historia patria, el de promulgada la nueva Constitución y elegido el presidetne de la República española.

Esa súplica, depositada por el pueblo de Cádiz en el altar ciudadano, está la autoridad local, es para que ésta lo eleve al Poder que puede [...]derla, y ha de ser recogida por la representación del pueblo gaditano [...] transmitirla. Si no basta la [...]dad con las trompetas de la prensa, pídalo directamente todo [...] que en su alma tenga un sentimiento generoso del perdón.

por huír de mi propia convicción, por ver si escapaba al terrible dilema que me quita el sueño, y hallaba un modo de no casarme con usted, como al cabo tendré que casarme, si se empeña en quedarse sola...

—¡Sola! ¡Sola!...—repitió donosamente Angustias—. ¿Y por qué no "mejor acompañada"? ¿Quién le dice a usted que no encontraré yo con el tiempo un hombre de mi gusto, que no tenga horror al matrimonio?

—¡Angustias! ¡Doblemos eso hojaj!—gritó el Capitán, poniéndose de color de azufre.

—¿Por qué doblarla?

—¡Doblémosla, digo!... Y sepa usted desde ahora que me comeré el corazón del temerario que la pretenda... Pero hago muy mal en incomodarme sin fundamento alguno... ¡No soy tan tonto que ignore lo que nos sucede!... ¿Quiere usted saberlo? Pues es muy sncillo. ¡Los dos nos queremos!... Y no me diga usted que me equivoco, ¡porque eso sería faltar a la verdad! Y allá va la prueba. ¡Si usted no me quisiera a mí no la querría yo a usted!... ¡Lo que yo hago es "pagar"! ¡Y le debo a usted tanto!... ¡Usted, después de haberme salvado la vida, me ha asistido como una Hermana de la Caridad; usted ha sufrido con paciencia todas las barbaridades que, por librarme de su poder seductor, le he dicho durante cincuenta días; usted ha llorado en mis brazos cuando se murió su madre; usted me está aguantando hace una hora!... En fin... ¡Angustias!... Transijamos... Partamos la diferencia... ¡Diez años de plazo le pido a usted! Cuando yo cumpla el medio siglo, y sea ya otro hombre, enfermo, viejo y acostumbrado a la idea de la esclavitud, nos casaremos sin que nadie se entere, y nos iremos fuera de Madrid, al campo, donde no haya público, donde nadie pueda burlarse del antiguo "Capitán Veneno"... Pero, entretanto, acepte usted, con la mayor reserva, sin que lo sepa alma viviente, la mitad de mis recursos... Usted vivirá aquí, y yo en mi casa. Nos veremos... siempre delante de testigos; por ejemplo, en alguna tertulia formal. Todos los días nos escribiremos. Yo no pasaré jamás por esta calle, para que la maledicencia no murmure..., y, únicamente el día de Finados, iremos juntos al cementerio, con Rosa, a visitar a doña Teresa...

Angustias no pudo menos de sonreírse al oír este supremo discurso del buen Capitán. Y no era burlona aquella sonrisa, sino gozosa, como un deseado albor de esperanza, como el primer reflejo del tardío astro de la felicidad, que ya iba acercándose a su horizonte... Pero mujer al cabo, aunque tan digna y sincera como la que más, supo reprimir su naciente alegría, y dijo con simulada confianza y conla entereza propia de un recato pudoroso:

dos, nada más que prestados, algunos maravedises, a cuenta del sueldo que gano en su contaduría. Por consiguiente, señorita

Angustias, puede usted tranquilizarse en ese particular, aunque tenga más orgullo que don Rodrigo en la horca.

—Me es lo mismo...—balbuceó la joven—, supuesto que yo he de pagar al uno o al otro cuando...

—¿Cuando qué? ¡Esa es toda la cuestión! Dígame usted cuándo.

—¡Hombre!... Cuando, a fuerza de trabajar, y con la ayuda de Dios misericordioso, me abra camino en esta vida...

—¡Caminos, canales y puertos!—voceó el Capitán—. ¡Vamos, señora! ¡No diga usted simplezas! ¡Usted trabajar! ¡Trabajar con esas manos tan bonitas, que no me cansaba de mirar cuando jugábamos al tute! Pues ¿a qué estoy yo en el mundo, si la hija de doña Teresa Carrillo, ¡de mi única amiga!, ha de coger una aguja, o una plancha, o un demonio, para ganarse un pedazo de pan?

—Bien; dejemos todo eso a mi cuidado y al tiempo...—replicó Angustias, bajando los ojos—. Pero entretanto quedamos en que usted me dispensará el favor de marcharse hoy... ¿No es verdad que se marchará usted?

—¡Dale que dale! ¿Y por qué ha de ser verdad? ¿Por qué he de irme, si no me va mal aquí?

—Porque ya está usted bueno; ya puede andar por la calle, como anda por la casa, y no parece bien que sigamos viviendo juntos...

—¡Pues figúrese usted que esta casa fuera de huéspedes!... ¡Ea! ¡Ya lo tiene usted arreglado todo! ¡Así no hay que vender muebles ni nada! Yo le pago a usted mi pupilaje; ustedes me cuidan..., ¡y en paz! Con los dos sueldos que reúno hay de sobra para que todos lo pasemos muy bien, puesto que en adelante no me formarán causas por desacato, ni volveré a perder nada al tute, como no sea la paciencia... cuando me gane usted muchos juegos seguidos... ¿Quedamos conformes?

—¡No delire usted, Capitán!—profirió Angustias con voz melancólica—. Usted no ha entrado en esta casa como pupilo, ni nadie creería que estaba usted en ella en tal concepto, ni yo quiero que lo esté... ¡No tngo yo edad ni condiciones para ama de huéspedes!... Prefiero ganar un jornal cosiendo o bordando.

—¡Y yo prefiero que me ahorquen!—gritó el Capitán.

—Es usted muy compasivo...—prosiguió la huérfana—, y le agradezco con toda mi alma lo que padece al ver que en nada puede ayudarme... Pero esta es la vida, este es el mundo, esta es la ley de la sociedad.

—¿Qué me importa a mí la sociedad?

—¡A mí me importa mucho! Entre otras razones, porque sus leyes son un reflejo de la ley de Dios.

—¡Conque es la ley de Dios que yo no pueda mantener a quien quiero!...

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 — DIARIO DE LA MANANA — AÑO LV — NÚMERO 20.674

Diciembre 17 Jueves San Lázaro

Del momento político

No vamos a caer en la vulgaridad de hacer cábalas sobre si el Gobierno que ayer se presentó ante el señor presidente de la República tendrá de duración un mes o un año. Lo que hubiéramos deseado, desde luego, era poder hacer constar que el nuevo Gobierno traía consigo un programa completo y un prestigio que le diera posibilidad de que sobre su vida se hicieran cálculos de varios años. Por desgracia, no puede ser así, y de esta forma opina la generalidad de la prensa y de los elementos políticos de muy distintos sectores.

Las estrellas que, como hace pocos días, dijo un notable periodista madrileño, había que ver en pleno día, y en su nueva residencia, el presidente de la República, es muy posible que ya ayer las viera y le hicieran pensar, tan pronto, en las muchas vicisitudes que el honroso cargo lleva aparejadas, si no es, como puede que sea, que él, con alguna otra persona muy significada en la actualidad, tuvieran ya por olvidado todo lo que ha ocurrido durante los días que tardó en tramitarse la crisis, y que si el fin de todo ello no fuera muy lejano y con vistas a normalizar una situación tan desarmonizada, tendría que ser, al fin y al cabo, celebrada esa conducta en bien de la tranquilidad de España, y de que volviese a la normalidad, tan necesaria como ansiada por los que al bien nacional posponen sus ambiciones o las conveniencias de partidos.

De sobra es conocida la campaña que para que no se disolviesen las actuales Cortes han hecho y hacen los socialistas y algunos otros elementos muy afines a ellos, pero también es más que conocida la oposición que a muchos de los asuntos que ahora han de tratarse en el Parlamento han de hacer otros partidos que, en la forma en que se ha resuelto la crisis, formará ahora una oposición que hará más que imposible la vida parlamentaria, amén del descontento de una mayoría que no figura en la Cámara, pero cuyas actuaciones pueden también molestar bastante al Gobierno, que por otra parte no podrá pensar en verse libre de éllas con un decreto de disolución, cuando ha aceptado el Poder con la condición de mantener abierto el Congreso.

Con esa perspectiva viene a gobernar el señor Azaña y sus ministros; ministros de muy distintos pareceres y ligados a compromisos de partidos o de sociedades. No es aventurado, pues, señalar la cantidad de accidentes que en la vida o carrera loca que hoy emprende el nuevo Gobierno, ha de encontrar, y de los cuales no podrá salir muy bien parado, siendo de los más importantes los de la reforma agraria y Estatuto catalán, sin hablar de la Hacienda, que será el mayor de todos y que ya dió señales en la Bolsa el mismo día de la constitución del Gabinete del mal efecto que producía.

Se censura por algunos al jefe de los radicales, por su, al parecer, indiferencia. Nosotros creemos, respetando otras opiniones, que la censura la merece por no haber hablado antes y ahora con la claridad que el País se merece; no son, no pueden ser suficientes sus palabras del martes, explicando su actuación en la actual crisis; son necesarias saber otras muchas cosas, y sobre todas éllas, qué era lo que decía en la carta que entregó el señor Alcalá Zamora cuando dimitió la presidencia del Consejo y que el señor de los Ríos trató de grave en aquellos momentos, quedando en el secreto lo que ya hace tiempo debió ser público.

Si la necesidad que por algunos se dice de no disolver las Cortes, es la de que deben discutirse las leyes a la vista y con conocimiento del País, más necesario sería a éste conocer las razones en que se fundó el ex presidente del Gobierno para dejar su cargo y ser calificadas de graves esas razones por uno de sus ministros, que, además, se las reserva y continúa entonces y ahora desempeñando una cartera.

Todo ello es grave para el País y para los que a título de un placet que no tienen continúan en los puestos que ayer nuevamente ocuparon, después de dar satisfacciones a una región que no se está haciendo acreedora a estas distinciones, y a un partido que, sin querer cargar él solo con la responsabilidad de gobernar, se ha impuesto, sin embargo, y a acorde de su batuta tendrán que amoldarse en sus trabajos presidente del Consejo y ministros.

Y por si los conflictos, que no tienen más remedio que sobrevenir muy pronto, se adelantaran aún más de lo que son de esperar, ya se anuncia que, saludada la Cámara esta tarde por el nuevo Gobierno, se echará la llave y... a ganar días, aunque el País espere la salvación que se les ofrece en esas leyes salvadoras, cuya discusión no podía aplazarse ni un momento.

Nota del Día

Los simpáticos estudiantes pertenecientes a la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz nos dan hoy motivo para escribir esta "Nota" diaria, al entregarnos una de las circulares que están repartiendo y que en otro lugar de esta edición publicamos.

Entre las muchas necesidades que pueden padecer los desheredados de la fortuna no es la menor a veces la del niño que en fecha determinada se vé privado de un juguete cuando a su alrededor vé tantos y tantos. Siempre será una alegría para un pequeño un juguete pero en estas fiestas que se avecinan y en particular en la de los Reyes Magos, más que proporcionar esta alegría debemos cuidar muy mucho de cumplir esta necesidad. En la madrugada de Reyes, un juguete por modesto que sea, a la cabecera de la cama de un niño vale más que cuantos manjares se le pudieran ofrecer por muy necesitado que de ellos estuviese.

Y al igual que ese juguete le alegra más que nada, es también la fecha la que esperan. Siempre lo agradecerá, indudablemente, pero ese día lo espera, lo necesita; sabe que algunos Reyes que no saben de cosas de la tierra, vienen anualmente a ella tan sólo por cumplir esta que ellos, los pequeños, consideran una obligación. ¿Porqué hemos de darle otro nombre a este obsequio nuestro a los niños? ¿Porqué hemos de desbaratar, de arrancar de sus infantiles imaginaciones esa hermosa tradición con la que nosotros mismos tantos años disfrutamos?

En periódico tan poco sospechoso como es "Heraldo de Madrid" leíamos días pasados lo siguiente:

"Como todos los años, renovamos en este primero de la segunda república el llamamiento habitual que en esta época hacemos a la generosidad de nuestros lectores, para, que cada uno en la medida de sus fuerzas—unánimes en la buena voluntad generosa—, todos ellos contribuyan al máximo esplendor y rendimiento máximo de la Fiesta de los Reyes Magos que el 5 de Enero venimos dedicando hace años a los niños pobres de Madrid, fingiendo ante sus ojos sin mácula de experiencia la ilusión hecha realidad de una cabalgata fabulosa que viene del remoto Oriente bíblico a traerles juguetes, ropitas, golosinas."

"...los que vienen fuera de este mundo pequeño de ambiciones y agios y lucro, y solo señorean el mundo de la ilusión infantil, iluminando el corazón de los niños, no pasan, no caen destrozados, porque tienen sobre la tierra el apoyo de la infancia, la adhesión inquebrantable de millones de niños que sueñan con su visita anual en la madrugada del 6 de Enero..."

Seguramente la iniciativa de la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz será acogida como en años anteriores lo fueron otras, y en la madrugada del próximo 5 de Enero los Reyes Magos volverán a entregar juguetes a los niños gaditanos que no quieren ver rota esa tierna y cristiana leyenda...

Boda de la bellísima y elegante señorita Conchita Grosso Portillo, con el distinguido abogado Don José Paredes y González de la Torre, celebrada en la mañana de ayer

El acontecimiento social de mayor relieve en este mes de Diciembre en nuestra ciudad lo ha constituído, indudablemente, la ceremonia nupcial de la que ayer mañana fuímos testigos en la preciosa capillita del Sanatorio Madre de Dios.

Tratábase del enlace matrimonial de la bellísima y elegante señorita Conchita Grosso Portillo y del distinguido y joven abogado don José Paredes y González de la Torre, ambos pertenecientes a muy respetadas y estimadas familias de la capital.

Esto y el natural deseo de admirar la gentileza de la novia fueron motivos suficientes y muy justificados para que la simpática capillita mencionada y los alrededores del Sanatorio Madre de Dios se encontrasen, a las doce de la manana de ayer, cubiertos de público de todas las clases sociales.

A los acordes de una preciosa marcha nupcial hizo la comitiva su entrada en la capilla.

La novia, guapísima y gentil, luciendo rico vestido de crepé satén blanco, con manto de chantilly y con un magnífico bouquet de lirios de tisú de plata y mousseline, se apoyaba en el brazo del padrino don José Paredes Pastrana, abuelo del novio, y éste, de chaquet, ofrecía el suyo a la madrina doña Refugio Portillo, viuda de Grosso, madre de la novia.

Sostenía el manto de Conchita, la monísima y encantadora nena Candi Paredes Quevedo.

Ante el altar mayor, primorosamente adornado, bendijo la unión el reverendo Padre Fray Marcelino Lázaro, guardián de la Comunidad Franciscana de esta ciudad, auxiliado por el capellán del Sanatorio don Marcos Marcano.

Finalizó la religiosa ceremonia con una sentida plática de Fray Marcelino Lázaro.

Testificaron el acto don Ramón Rivas Valladares, don José Paredes Monge, don José Domínguez y don Manuel Grosso Portillo.

Como juez de Santa Cruz, el joven abogado don Miguel Moréno Mocholi.

La salida del templo fué señalada con una nueva marcha nupcial.

Novios, padrinos, testigos e invitados pasaron al Hotel Atlántico, donde se sirvió un espléndido lunch con arreglo al siguiente menú:

Consomé double en tasse
Vol au Vent a la Cardinal
Buffet Froid
Salade Russe
Biscuit glacé au Maraschino
Ptits Gateaux
Café
Vinos
Rioja Alta
Blanc et Rouge
Champagne du Pays

Entre los numerosos invitados se encontraban las distinguidas, elegantes y guapas señoritas de Paredes y González de la Torre, Grosso, Derride, Ferra, González Horh, Pedemonte, Mexía, Fernández de la Reguera, Marcano, Ríos Mellida, González de la Torre, Domínguez, Sanderson, Del Moral, Mayol, Blasco y algunas otras.

Señoras Viuda de Grosso, Viuda de Paredes, Viuda de Burnham, Viuda de Fernández de la Puente, Viuda de Sarasúa, señoras de Grosso (don Manuel y don Antonio), Hortelano, Paredes Pastrana, Paredes Monge, Portillo (don Fernando y don José), Domínguez, Domínguez Medina, Rivas, Bóo, Ferrer, Mateo, Viuda de Fernández de la Reguera, señoras de Márquez, Cuadrado, Ríos, Ramila, Fernández Chazarri y señora Viuda de Mayol.

Entre los caballeros recordamos a los señores Paredes Pastrana, Paredes Monge, Paredes y González de la Torre (don Manuel y don Constantino), Grosso (don Manuel, don Ramón y don Antonio), Rivas Valladares, Bóo, Portillo (don Fernando y don José), Domínguez, Hortelano, Domínguez Medina, Márquez, Ferrer, Nuche, Sahagún, Rodríguez Sánchez, Bragado, Moreno Mocholi, Pérez, Marcano, Fernández de la Reguera, González de la Torre (don Manuel Jesús y don Alfredo), Rodrigo Sabalette, Pérez Llorca, Pérez y Díaz de Velasco, Valverde, Fernández Chazarri y Blasco.

El incomparable fotógrafo Raymundo tiró varias placas.

Los recién casados, señores de Paredes y González de la Torre, después de recibir numerosas felicitaciones y la general expresión de un gran deseo de venturas, salieron en el exprés de la tarde para Sevilla, Granada, Madrid y otras poblaciones.

(POR TELEFONO)

El Consejo de Ministros de ayer

Madrid.

EL NUEVO GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO. -- EL GOBIERNO SE PRESENTARA MAÑANA A LAS CORTES. -- LA POSESION DE LOS MINISTROS

Poco después de las cinco y cuarto de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada manifestaron los consejeros que seguramente la reunión sería bastante larga, ya que en ella había de acordarse los términos de la declaración ministerial de que el Gobierno dará mañana cuenta a las Cortes.

Añadieron los ministros que mañana se posesionaría de sus respectivas carteras, posesión que les darían los ministros salientes.

A preguntas de los reporteros afirmaron los ministros que para su posesión no había habido ninguna ceremonia en Palacio, limitándose únicamente a una presentación que hizo el jefe del Gobierno al Presidente de la República, y a un cambio de saludo de los nuevos ministros con el Jefe del Estado.

LA SALIDA DEL CONSEJO. -- MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

El Consejo terminó a las ocho de la noche, y al salir los ministros manifestaron que las vacaciones parlamentarias durarán desde el martes próximo hasta el primer martes del mes de Enero.

El nuevo ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, anunció que a las diez de la mañana de hoy se posesionaría de la cartera que se le había asignado en el nuevo Gobierno.

El señor Prieto dijo que tenía el propósito de posesionarse de la cartera de Fomento a las diez y media de la mañana de hoy.

Añadió el nuevo ministro de Fomento que aun no se había redactado la declaración ministerial.

Por último confirmó que había sido designado ministro de Comunicaciones el ex rector de la Universidad de Sevilla y actual Consejero de Estado, señor Carande.

El señor Azaña al ser interrogado por los periodistas manifestó que había dado cuenta al Consejo de toda la tramitación que había tenido la crisis y que en la reunión se había acordado también que el nuevo Gobierno se presente a las Cortes en la tarde de hoy.

Añadió que se examinó la labor que ha de ser programa del actual Gobierno, cuyas líneas generales son: Estatuto Catalán; Leyes: Agraria, Electoral, Divorcio, Matrimonio civil, Secularización de Cementerios; Hijos ilegítimos; Orden público; Orgánica del Poder Judicial; Tribunal de Garantías; Constitucionales; Tribunal Supremo; Leyes complementarias del artículo 24 de la Constitución; y Administración Provincial y Local.

Se examinó asimismo en el Consejo la situación del Parlamento en relación con el actual Ministerio, considerando el Gobierno suficientemente fuerte por contar con la mayoría del Congreso.

El Gobierno se propone imprimir unidad de dirección y criterio en la labor que someterá al Parlamento.

Para este propósito se aprobarán los proyectos, que se presenten, previamente, por el Gobierno, y éste tendrá un criterio uniforme y unitario en el modo de dirigir la política.

La acción gubernamental del Gobierno no se orientará en la opinión de los distintos grupos parlamentarios en el mismo representados.

Se examinó también por el Consejo la cuestión de los Presupuestos del Estado, adoptándose un criterio de exacta nivelación y para ello si es preciso se reducirán los gastos del Erario Público y se aumentarán los tributos a fin de llegar al saneamiento de la Hacienda.

Se acordó en esta primera reunión ministerial aceptar las dimisiones presentadas por el Fiscal de la República, señor Franchy y por el director de Seguridad, señor Galarza, así como que los nombramientos de los que hayan de sustituirlos recaigan en personas ajenas al Parlamento.

Preguntaron los reporteros al señor Azaña si era cierto que el jefe superior de Policía de Barcelona, señor Meléndez iba a ser nombrado director general de Seguridad, pues así lo había anunciado el gobernador de aquella provincia; el Jefe del Gobierno, contestó:

—Así lo habrá dicho ese gobernador, pero él no es el Jefe del Gobierno ni el Ministro de la Gobernación.

GASSET Y EL NOMBRAMIENTO DE CARANDE PARA COMUNICACIONES. - ESTE NO REPRESENTARIA A LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Esta tarde en los pasillos del Congreso los periodistas abordaron a don José Ortega y Gasset, al que preguntaron sobre el nombramiento para la cartera de Comunicaciones de don Ramón Carande, queriendo saber si este señor representaría en el Gobierno o no a la minoría.

El señor Ortega y Gasset contestó que de ir a dicha cartera no iría a el Ministerio en nombre y representación del grupo al Servicio de la República, sino en el suyo propio.

La fiesta de Reyes

La Federación de Estudiantes Católicos ha tenido la feliz iniciativa de solicitar juguetes para obsequiar con ellos a niños necesitados en la tradicional fecha de los Reyes Magos.

En otro lugar comentamos esta iniciativa de los Estudiantes Católicos, copiando a continuación una de las distintas circulares que han repartido y que va dirigida a las buenas y bellas gaditanas que seguramente cooperarán como siempre a tan buena obra.

Dice así:

"Los Reyes Magos no han de dejar de venir a Cádiz, pese a todos los empeños; la infancia es la edad de las ilusiones; las ilusiones son el más rico bagaje de la inocencia, y mientras la inocencia existe en los humanos, la felicidad les sonríe: prolonguemos lo más posible esta felicidad tan preciada como efímera.

Mas los Reyes Magos son hoy día pobres, su lista civil ha desaparecido y necesitan que les ayuden las buenas almas en esta magna empresa; por desgracia para ésta, han posado en la "Casa del Estudiante", donde por estudiantes y por correligionarios del "Pobrecito de Asís", toda pobreza tiene su asiento, y han de recurrir a la caridad inagotable de las gaditanas, las que haciendo honor a su bondad y hermosura, no han de escatimar su óbolo para que estos pobres Reyes Magos puedan llevar a los hogares necesitados el modesto juguete que han de satisfacer los sueños de tantos niños que inútilmente esperaban la mágica visita.

A vosotras, pues, nos dirigimos: con seguridad de que hallaréis en vuestras gracias y virtudes el "sésame ábrete" que haga fluir del bolsillo de vuestros deudos la pequeña limosna que ha de producir tan grandes alegrías.

A vuestros pies

Por los Reyes Magos: El Presidente, Ramón Juliá.—El Secretario, Pedro Cervera y García Paredes.

Nota.—Los donativos se recibirán Fernán Caballero, 13.

"Acción Ciudadana"

Teniendo en cuenta que en la Asamblea celebrada el pasado domingo, en el Teatro Cómico, sólo estuvieron presente una parte de los adheridos, y como entre los que no asistieron habrá seguramente muchos que deseen contribuir a la colecta que por felíz iniciativa del afiliado Sr. Martín, se efectuó con cuantioso resultado. y que como se sabe tiene por objeto repartir un socorro a las clases necesitadas, el próximo día 25, festividad de la Natividad de Nuestro Señor, se hace público para conocimiento de todos nuestros afiliados, que se recibirán donativos a fin de engrosar dicha colecta, en el domicilio provisional de esta Agrupación, calle San Pedro, 16, bajo, hasta el día 20 inclusive. Los donativos se recibirán con carácter anónimo, debiendo depositarse en la hucha que con tal fin se ha dispuesto en nuestro mencionado domicilio social.

EL COMITE PROVISIONAL.

Una pared en el cementerio

La venida a Barcelona de un pseudo-financiero conmospolita, una comida y unos artículos y notas en determinados periódicos de izquierda, han dado lugar, recientemente, a una campaña de la cual, los elementos que integran aquellas fuerzas políticas, no han salido muy bien librados. Los calificativos más bondadosos que les han sido aplicados, han sido los de ingénuos e inconscientes. En política la ingenuidad y la inconsciencia son suficientes para incapacitar a un gobernante.

De propósito no he querido ocuparme de este asunto, en estas crónicas; pero acontecimientos recientes, me obligan a hacerlo, aunque solo sea al pasar, porque sin duda, aquél suceso ha sido la causa determinante de otros que le han seguido y que constituyen el motivo principal de este artículo.

Cuando un político—o un partido político—se encuentra ser blanco de una campaña que concita en contra suyo, no tiene para mantener la simpatía de las gentes, más que dos caminos; defenderse con argumentos que convenzan, o buscar un derivativo de la indignación o de la curiosidad general para distraerlos del asunto principal y entretenerlos mientras aquel envejece y se olvida. Cuando se inició la campaña a que, en el párrafo primero se hace referencia, claramente se echó de ver ensguida que el primer camino no podía ser eficaz y que no habría más remedio que recurrir al segundo.

Y así se ha hecho. En dos sesiones consecutivas del Municipio, se han tomado unos acuerdos de carácter sectario, cuyo objeto es, indiscutiblemente, entretener a las gentes y distraerlas de lo que se ha dado en llamar el asunto Bloch.

El objetivo de la maniobra se ha alcanzado, porque el atentado contra el sentir común de la ciudad y el halago a determinadas masas ha sido de tal categoría, que todo lo demás ha empalidecido. El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado suprimir los sacerdotes de los cementerios y hacer desaparecer la división entre los cementerios católicos y civiles; dando al acto del derrivo de la pared que los separa—en el principal de ellos—una solemnidad inusitada, a fin de "reafirmar los postulados de la libertad de conciencia".

Los elementos católicos del Consistorio, con una tenacidad y con una valentía que nunca les agradeceremos bastante, han levantado su voz de protesta, que ha sido, como de costumbre, inmediatamente ahogada en nombre de la democracia, valiéndose de la aplicación de la guillotina municipal—el acuerdo de "no ha lugar a deliberar"—, que, a falta de otra guillotina, esgrimen de continuo los sectarios municipales en nombre de la libertad...

No diré que fuese un absurdo, pero sí que constituiría una redundancia—puesto que a católicos me dirijo—, escribir muchas cuartillas para convencer a mis lectores de la enormidad del ataque y ennegrecer mucho papel con condenaciones que tienen que resbalar sobre la indiferencia o la mala voluntad impermeable de los enemigos de la Religión. No voy a hablar del derecho de nuestros muertos a dormir su sueño eterno en la tierra cristiana en que quisieron reposar con religioso descanso, que es la continuación de una vida honesta y católica. No voy a argumentar sobre el respeto que se debe a la voluntad de los indefensos con la suprema indefensión de la muerte. No quiero ni tan siquiera discutir la vulneración de las cláusulas posesorias de unos enterramientos que, según éllas, fueron otorgados; pero creo que no estará por demás recordar a los ediles anticatólicos que una Constitución ante la cual son indiferentes todas las creencias de los hombres, se obliga, por este sólo hecho, a respetarlas todas y que las creencias de los hombres les obligan en vida y en muerte, y aun más allá de la muerte, a los que tenemos la fortuna de creer en un más allá. España, Estado católico, tenía sus cementerios civiles para los que no profesaban aquella Religión, y, en cambio, España, país oficialmente ateo, no puede o no quiere respetar el sentimiento católico de los que la profesan...

Para nosotros, católicos, la muerte no es un episodio de la vida; es el momento más solemne de élla y el inicio de la vida sublimada, que es la eternidad. Para nosotros, católicos, los cuerpos no son tan sólo un poco de materia que se corrompe y que vuelve a la tierra de donde salieron; son, en su creación, una obra de Dios; en su vida, una imagen y semejanza suya y el sagrario de la Divinidad consagrada por la Eucaristía; y, en muerte—como principio de resurrección—, el sujeto feliz de la santa finalidad contemplativa de la Divinidad, que es la eterna vida de la vida nueva a que con la muerte se nace. Por esto no podemos abandonar nuestros cuerpos a un muladar cualquiera; no por lo poco que valen, por ser nuestros, sino porque Dios los creó, y Dios los sustenta, y Dios les habita, en vida, y Dios es su premio en muerte.

He aquí por qué defendemos la santidad de nuestros cementerios; he aquí por qué recurrimos a todos los argumentos para reivindicar nuestro derecho a poseerlos. Aun a la misma irreligiosidad apelaría yo para la conservación de éllos, en virtud del derecho que la Constitución nos concede a profesar libremente la Religión que sintamos en lo íntimo de nuestras conciencias. ¿Con qué derecho nos negarán a ejercitar nuestras obligaciones religiosas en el momento supremo de nuestra vida, en el futuro glorioso de nuestra resurrección?

¡¡El día 6 de este mes fué el señalado para realizar esta transformación en nuestros cementerios; transformación tan urgente, según el criterio edilicio, que la proposición y el dictamen subsiguiente no pudieron quedar siquiera ocho días sobre la mesa para un estudio, aun somero, del asunto... Ni la crisis económica mundial, con sus terribles repercusiones dentro de nuestra economía, ni las mil preocupaciones gravísimas de la nueva estructuración de España; ni los graves problemas sociales que pesan sobre el mundo, tienen la importancia que esa pared, a cuyos lados yacen separados por su voluntad, en muerte, aquellos a quienes, ya en vida, separó espiritualmente el concepto de sus obligaciones religiosas!!

Y, este respeto a la voluntad ajena, convendría que lo tuviesen presentes los ediles antirreligiosos de Barcelona; si no por nosotros, por éllos. Cuando la pared caiga, cuando la piqueta demoledora haya "reafirmado los postulados de la libertad de conciencia", no sólo se habrá cometido una profanación, sino que se habrán vulnerado los derechos que al respeto de su última voluntad tienen todos los que viven en la ciudad, pero, especialmente, todos los que han muerto y los que duermen el sueño eterno a un lado y otro del muro.

JOAQUIN M. DE NADAL.
(Prohibida la reproducción).

Ventas autorizadas a tres Ordenes religiosas

La "Gaceta" del domingo inserta tres órdenes del ministerio de Justicia, autorizando a la Superiora del Monasterio de la Visitación, de Oviedo, conocido con el nombre de "Las Salesas"; a la Congregación de religiosos regulares Ministros de los Enfermos de España (vulgo Padres Camilos) y a la Compañía de Jesús, para que puedan vender diversas propiedades.

En un artículo de dichas órdenes, se dispone que las cantidades percibidas "se depositen en el Banco de España o en la Caja general de Depósitos, hasta tanto que las Cortes resuelvan lo pertinente a los bienes eclesiásticos. dando cuenta al ministerio de Justicia de haberse hecho el mencionado depósito".

Las operaciones preliminares y gestiones para la venta de las propiedades pertenecientes a dichas Ordenes religiosas se habían incoado y terminado antes de la publicación del decreto de 20 de agosto último, que prohibe esas enajenaciones.

Otra orden del ministerio de Justicia autoriza al rector de las Escuelas Pías, de Sabadell, para que pueda percibir de la Caja de Ahorros de dicha ciudad la cantidad de 50.000 pesetas, tercera parte de un préstamo, solicitado y concedido en 1928, con garantía hipotecaria sobre el templo que completa el edificio Colegio que la Congregación está levantando.

En dicha orden se dispone que una vez realizada la expresada operación y aplicada dicha cantidad a los fines indicados, la Congregación pondrá en cono cimiento del ministerio de Justicia los justificantes o copia de los mismos, acreditativos de la inversión dada a dicho préstamo, con certificación del arquitecto director de las obras para que queden unidos al expediente incoado.

DEPORTES

La jornada del domingo en Cádiz y la provincia

Cádiz

EN EL CAMPO DEL MIRANDILLA

Por la mañana

Mirandilla Spórting Club 4-Estudiantes Católicos 0

En partido de desempate contendieron el domingo por la mañana en el campo del antiguo Velodromo los primeros equipos del Mirandilla Spórting Club y de los Estudiantes Católicos.

El encuentro terminó con la victoria de los mirandillistas por el tanteo de cuatro tantos a cero.

EL PARTIDO

Se caracterizó por un mejor juego de los propietarios del terreno que dominaron bastante en todo el encuentro.

A poco de empezar y en un avance mirandillista, los estudiantes incurren en penalty, que tirado por Sanjuan, se convierte en el primer tanto para su equipo.

Poco queda por decir del primer tiempo, pues en él vimos pocas cosas dignas de mencionarse, aunque eso sí, el partido se está jugando con gran entusiasmo por ambas partes.

Y en este tiempo, los estudiantes tuvieron ocasión de lograr el empate en un buen avance que malogra Fuentes en el momento crítico en que no faltaba más que empujar el balón para que entrase en la meta mirandillista.

No logró marcar Fuentes y esa jugada con otra del segundo tiempo en que Iracheta perdió otra inmejorable ocasión, fueron las únicas verdaderamente hechas de esas que tienen ya casi ganado el goal.

Los estudiantes, que jugaron algo más embarullados, incurren otra vez en penalty y como surgieran discusiones sobre esta falta, los mirandillistas la tiran fuera.

Y como ya he dicho, nada más; unos avance de un lado y otro, desde luego mucho más peligrosos por parte del Mirandilla, una o dos ocasiones de marcar que pierden los propietarios del campo y termina el primer tiempo.

En el segundo se marcaron tres tantos más: dos de penalty y tirados los dos por Sanjuan y uno—el último—logrado por el delantero centro Romero, en combinación con Beardo.

En esta segunda parte, los estudiantes cambian varias veces la alineación pero sin embargo, aunque en ella ocurrió la jugada que ya he citado malograda por Iracheta, no consiguieron resultado práctico alguno.

En cambio el Mirandilla, dominó más en muchas ocasiones, perdiendo por mala suerte y sobre todo por falta de rematadores dos o tres tantos seguros.

NOTAS FINALES

El Mirandilla hizo un buen partido, pero no desde luego de esos que merecen señalarse mucho, pues sus jugadores estuvieron algo desiguales en su labor durante el partido; así mientras Calderón tuvo una primera parte muy acertada originando por su lado todos los peligros de consideración para la meta de Torres, realizó en cambio un segundo tiempo bastante deficiente, desdiciendo mucho su labor.

Y es porque en la primera parte se dejó de efectismos para la galería, buscando únicamente la utilidad para su once, lo que desde luego no hizo en manera alguna en el segundo tiempo del encuentro.

Y así con algunos otros jugadores, pero en general todos tuvieron una buena mañana, rindiendo bastante.

Especialmente Beardo, Calderón y los dos Romeros.

El portero—aunque tuvo pocas ocasiones de emplearse—bastante desacertado; anotando una jugada de la segunda parte, que inocente y sencilla en su iniciación, estuvo a punto de originar un tanto por la costumbre de Calderón de adelantarse demasiado.

Los Estudiantes Católicos no hicieron un buen partido, mostrándose en el transcurso de él, muy embarullados y un poco desconcertados. Sin embargo, lucharon con gran entusiasmo y por su actuación merecían haber marcado el tanto del honor; no lo lograron por varias razones: por falta de delanteros, por la actuación también de la pareja de defensas del Mirandilla, sobre todo de Romero y por último, por falta de apoyo adecuado en la línea de medios.

Y queremos hacer resaltar aquí la labor de Donato en todo el encuentro; labor magnífica que merecía otro resultado.

Torres, el portero suplente, tuvo también una muy buena actuación.

Los demás, muy voluntariosos tuvieron momentos acertados pero en general cumplieron nada más.

ARBITRO Y EQUIPOS

El arbitraje de Tánago en la primera parte y de Ríos en la segunda, regular.

Los equipos alinearon así:

MIRANDILLA SPORTING CLUB: Calderón; Romero II, Coello; Illesca, Sanjuan, Serrano; Calderón, Iglesias, Romero I, Beardo y Gutiérrez.

ESTUDIANTES CATOLICOS: Torres; Romero, Luis, Trinidad, Donato, Rubio, Romero, Sánchez, Fuentes, Navas e Irachta.

Por la tarde

Racing Club Portuense 1-Esperanza F. C. 1

En partido de campeonato de Cádiz, correspondiente al primer grupo, se enfrentaron en la tarde del domingo, el Rácing portuense y el Esperanza local.

El encuentro, aun después de prorrogado media hora en dos tiempos, quince minutos, terminó empatado a un tanto.

Por lo tanto el desempate, según está especificado en las bases, se jugará el próximo domingo por la mañana en el mismo campo.

EL PARTIDO

Se jugó en general con mucho entusiasmo, resultando bastante movido por tanto.

Pasada la natural desorientación de los dos equipos en los primeros momentos, el juego se mantiene alterno, primero para dominar ligeramente, después el once local y terminar con el predominio del equipo forastero que por momentos se va acomplando y demostrando el buen juego de muchos de sus elementos.

Esto, en el primer tiempo en el que no se marcó ningún tanto.

En el segundo, a pesar de jugar en situación desfavorable por el terreno y el viento, el Rácing nos gusta más que el Esperanza, dominando más que éste en casi todo el tiempo.

Sin embargo, los primeros en marcar son los del Esperanza, que lo hacen por medio de su ala derecha, que lanza un centro-chut que un bote falso introduce en la meta.

Ahora los forasteros buscan con ánimo el empate y después de algún tiempo en que aun siendo dominados los locales, se defienden muy bien, lo logran al fin de una magnífica internada del ala derecha blanca.

Y ya queda poco: el partido sigue con mejor juego de los forasteros. Y a pesar de la prórroga, no se consigue deshacer el empate a un tanto con el que finaliza el encuentro.

NOTAS FINALES

Ha sido un buen encuentro, aunque por desgracia estropeado al fin por las incorrecciones y juego sucio de algunos elementos del once local, que parecían querer ganar a la fuerza.

Y también por la deficientísima labor del árbitro que merece capítulo aparte.

El Rácing portuense nos causó muy buena sensación y desde luego por su actuación del domingo, mereció la victoria que la mala suerte le impidió llevarse.

Especialmente se distinguieron el ala derecha, delantero centro, medio centro y defensa derecha.

El guardameta bastante seguro en todo momento.

Los demás, bien y con mucho entusiasmo.

Sobre todo con corrección en el juego a pesar de la deplorable ectuación de los jugadores a que ya he aludido.

En cuanto al Esperanza, aunque nos pareció a juzgar por su actuación del domingo, inferior—no mucho desde luego—al Rácing, no por eso dejó de tener momentos muy acertados en que supieron imponerse.

Lástima que la labor de algunos, ponga la nota discordante sobre el conjunto.

Y nada más, hasta otro día de esta misma semana, en que ya hablaremos de este encuentro.

EN EL ESPAÑOL

Por la mañana

R. del República 1-R. del Júpiter 1

El domingo tuvo lugar en el campo del Español, un interesante encuentro entre los equipos antes mencionados.

En el primer tiempo, se vieron muy bonitas jugadas por ambos bandos y se ven preciosas paradas de los porteros, que están colosales.

A los 30 minutos de juego, marcó el primer tanto el Júuiter; se ven bonitas jugadas del República y termina el primer tiempo con el tanteo de 1 a 0 a favor del Júpiter.

En el segundo tiempo, domina el República y se ven bonitas jugadas de los niños del República, que están colosales y después de estar la puerta del Júpiter toda la tarde de suerte, se ven preciosas tiradas del portero del Júpiter que por minuto está más valiente; marca el República el tanto del empate, sigue el dominio de los niños y termina el partido con el tanteo de 1 a 1.

Del República sobresalieron: Joselito, Quino, Ramos, el Barbero y el Portero.

Del Júpiter sobresalió: el portero, que estuvo dándole que hacer a sus contrarios.

P. Q.

Por la tarde

Atlántico 1-R. de Extramuros 1

Escoge campo el "Atlántico", que lo hace a favor del viento y tras un pase del ala derecha al extremo izquierda, éste chuta, dando en el ángulo, cuando el tanto parecía inminente; continúa el dominio de los atlánticos y de un pase de Pepe a Cesáreo, éste chuta marcando goal, pero el árbitro que está descaradamente a favor del "Recreativo", alega que estaba fuera con la consiguiente protesta del equipo contrario, y después de vanas arrancadas por ambos bandos, termina el primer tiempo empatados a 0.

Comienza el segundo tiempo, con una arrancada del "Recreativo" que dribla el delantero centro, dando lugar a que Manolillo luzca sus facultades sacando el balón del mismo ángulo, y a continuación incurren en una mano los del "Recreativo", que tirada poh Sabino, logra detener el portero, pero por el excesivo efecto que lleva el balón, rebota de las manos del portero, y la oportunidad del interior derecha Rafael, que está marcando su sitio, dá lugar a que se haga del balón para fusilar el primer tanto, con el consiguiente embotellado por parte del portero y defensa izquierda, pero que es acogido con aplausos por el numeroso público que asistió al partido, pero en una mano imaginaria que pita el árbitro, la tira el delantero centro del Recreativo, y después de estar el ala derecha Cosano, marca el tanto y por ello consigue el empate. Después de esto, se echa el Atlántico a fondo, por lo que tiene materialmente embotellado a sus contrarios y con el completo dominio por parte de éste, el árbitro pita el final del encuentro.

Por el Atlántico se distinguieron Manolillo, que estuvo formidable toda la tarde, dando lugar a repetidos aplausos por sus buenas intervenciones; Sabino que dió muy buen resultado en la defensa y la línea delantera que estuvo inconmensurable.

Por el Recreativo, el delantero centro y el portero; los demás abusaron del juego sucio.

El "Atlántico" empató, debido a su línea media que estuvo toda la tarde muy desigual, especialmente por el lado derecho, que tuvo una actuación bochornosa y miedosa, pues debido a éste, las pocas coladas del Recreativo fueron por este sitio, dando lugar esto a que el primer equipo del "Atlántico" lo pase a su reserva.

El árbitro, ignorante y parcial al Recreativo.

El público numeroso.

CAGANCHO.

EN EL TIRO

Hospicio 2-Artillería 0

En el campo del Tiro Nacional, jugaron el domingo a las 10 horas en partido amistoso los equipos Artillería F. C. y Hospicio F. C. reforzado este último Club, con 8 jugadores de la Gimnástica y uno del Balompié. El partido resultó sumamente emocionante, debido a la valía de ambos onces terminando el match con el resultado de 2 a 0 a favor de la selección.

En el equipo de Artillería faltó su mejor elemento, (el delantero centro), llevándose este equipo al público de calle, por el entusiasmo y energía con que se defendieron, confirmando la excelente impresión que dejaron en el partido del domingo anterior, esperando la afición gaditana que una vez que se acoplen sus elementos, dé muchos días de gloria al Fútbol Gaditano.

Por la selección se distinguieron los ocho jugadores de la Gimnástica y por Artillería, la defensa, que estuvo a enorme altura; el medio centro y el portero.

CORNER.

San Fernando

EN EL CAMPO DE MADARIAGA

Por la mañana

Politecnia 4-Club Gonzaga 2

En el campo arriba expresado, contendieron en partido amistoso de fútbol los "teams" Politecnia F. C. de San Fernanod y Club Gonzaga de Cádiz.

El partido fué algo aburrido, sobresaliendo los de casa por sus admirables jugadas. Marcaron en el primer tiempo 4 tantos a 0 de los contrarios, los cuales marcaron en la segunda parte sus únicos dos tantos.

El principal culpable de la derrota fué el guardameta del Gonzaga que se le fueron fáciles balones.

Se destacaron por el Politecnia: Agabo, García, Diana (E), Diana (A), Rolando y Arias. Y por el Gonzaga, Márquez, Copano, Madrid y Aranda.

Por ocupar el partido de esta tarde numerosco espacio, me veo obligado a no desarrollar este encuentro como era mi objeto; pero creo que con estos pequeños datos quedarán los lectores de LA INFORMACION enterados del antedicho "match".

POLYN.

Por la tarde

Aurora F. C. 3-Athlétic Club 3

En el campo de Madariaga a las tres y media de la tarde, dió comienzo un interesante "match" de fútbol entre los "teams" Aurora F. C. de Cádiz y Athlétic Club de San Fernando, en el que se disputaban una valiosa copa de plata donada por un entusiasta del once local.

Escogen campo los "Auroristas" que lo hacen a favor del fuente viento reinante, marcando en la primera parte sus tres tantos a uno de los contrarios.

Jugaron en este primer tiempo muy bien, favorecidos desde luego por el viento. Prueba es, que en la segunda parte que correspondió el viento a favor de los locales, estuvieron completamente embotellados, consiguiendo los de casa el empate, e incluso pudieron haber ganado, si no ocurren los incidentes que aparte mencionaré. Los cuales les desanimó muchísimo. Pero en fin, un buen partido desde luego a favor del Athlétic que empleó más juego que sus contrincantes, dominando más en la segunda jornada que los "auroristas" en la primera.

El primer tanto de la tarde lo consigue el Aurora por mediación de Casti II al rematar una jugada que le cedió el delantero centro; el cual después de detenido por Lebrero, se le escapa y penetra fácilmente en la meta.

Llega el segundo tanto, también del Aurora, que nuevamente es obra de Casti II, lanzando un buen "shoot" que toca a las mallas, siendo inútil el esfuerzo del portero para detenerlo ya que al tirarse éste, el esférico pasa por debajo de su cuerpo.

Y viene el último goal de los forasteros que es autor el delantero centro; batiendo por última vez al goal-keeper local.

Poco antes de terminar el primer tiempo, apreciamos un avance de la delantera athlética que no la puede detener la defensa; lográndose llevar el redondo Bernardo con el pecho hasta el interior de la puerta enemiga, marcando de esta legal manera su primer tanto a favor de los "merengues", finalizando poco después la primera parte.

Principia la segunda y los blancos hacen en esta segunda parte, numerosas jugadas de "maestros"; marcando Julio el segundo tanto de un imponente tiro que lo incrusta en las mallas. Con el tanteo de 3 a 2 a favor del Aurora se suspende el encuentro por los incidentes; verificándose nuevamente después de terminarse aquellos, consiguiendo Bernardo el goal de empate de un rapidísimo y colocado cañonazo que no lo vé el portero.

Sobresalieron por el Aurora: Mori, Casti I, Salomón, Casti II, y Medina y por el Athlétic la defensa, Barrera, Prieto, Lobato, Bernardo, Fajardo y Gil.

Presentaron la siguiente alineación:

AURORA F. C.: Diana; (luego Chilo) Melchor, Mori; Puyana, Salomón, Casti I, Casti II, Real, Molina, Rodríguez, Aragón.

ATHLETIC CLUB: Lebrero; Sergio, Arias, Prieto, Barrera, Remigio, Lobato, Bernardo, Fajardo, J. Gil, Hierro.

Después del incidente, el Aurora varió algo en su alineación por estar lesionados algunos jugadores. Y aproximadamente dos minutos antes de terminar, el Athlétic incluyó a un nuevo elemento por haberse lesionado Barrera.

Arbitró como lo sabe hacer el señor Rodríguez Pérez, cumpliendo bien.

NOTAS INCIDENTALES

Durante el transcurso del primer tiempo, no hubo incidente alguno, salvo una pequeña discusión del tanto que marcó Bernardo con el pecho; pero el señor Rodríguez, acertadamente lo concedió goal.

No ocurrió lo mismo en la segunda jornada, ya que a medida que el once local iba variando al marcador, empezó el público forastero a excitarse en sus ánimos y vemos que un señor del antedicho respetable, verdaderamente acalorado, saltó al campo de juego con el propósito de agredir a Bernardo; ¡lo que no consiguió por la intervención de las autoridades! Y entonces vino lo que se cree justo. El público isleño sale a defender a los suyos, promoviéndose por este motivo un fuerte escándalo en el que se reparten numerosas bofetadas, etcétera, etcétera, por parte de ambos bandos.

Hubo numerosos detenidos y contusos y algunos de estos fueron curados primeramente en el botiquín de urgencia de la sociedad Athlétic Club, siendo asistidos por el señor practicante don Antonio Martínez Noé y después pasaron al Hospital de San José, donde se les aplicó la segunda cura.

No llegaron a ocurrir consecuencias más graves, por la ligera intervención del glorioso Cuerpo de la benemérita, guardia municipal, etc., que prestaban sus servicios en el campo.

El señor que saltó al campo de juego con el propósito que arriba expongo, y que no sabe lo que representa un campo de juego durante el transcurso de un partido, ni las obligaciones de un expectador, debía de ser multado por las autoridades locales; puesto que fué el iniciador de tan graves incidentes.

POLYN.

Jerez de la Frontera

Jerez Spórting 4-Dos Hermanas 0

Para disputarse una copa donada al efecto, se celebró el domingo en Jerez, un encuentro entre el titular y el de Dos Hermanas.

Terminó con el tanteo favorable al equipo local, de cuatro tantos a cero.

El próximo domingo en Dos Hermanas se jugará el segundo partido, para la adjudicación definitiva de la copa, que la ganará el equipo que marque más número de goles a su favor.

JEREZ.-REAL TESORO

La Línea

Balompédica Linense 6-Olds Fellows Balompié 1

Para el campeonato andaluz de la serie B, contendieron el domingo en el campo del primer equipo, los dos arriba citados, con el resultado también señalado.

El primer tiempo terminó con el tanteo favorable a los de casa, de tres tantos a uno; marcando los locales en el segundo tiempo, tres tantos más.

El equipo vencedor alineó así:

Pascualito; Pascual, Soiza; Ramón, Gallardo, Enrique; Almagro, Vallejo, Anes, Vidal y La Hoz.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 17 DE DICIEMBRE

Jefe de día, comandante de infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria, comandante de infantería, don Leopoldo Ruiz Marcet.

Hospital y proviciones, 7.º capitán de infantería.

En la orden de la plaza de hoy se dictan normas para la concepsión de permisos de Pascuas a los Jefes, y oficiales tropas y asimilados con destino en esta guarnición desde el 15 de Diciembre al 15 de Enero próximo, no debiéndo exceder el número de autorizaciones del 25 por ciento del total de los efectivos de las unidades.

En el Regimiento de Artillería de Costa n.º 1, en la mañana de hoy ha dado a la hora de instrucción teórica una conferencia a la tropa sobre el lema "Heroismo y pánico colectivos en el Ejército", el teniente don José Díaz Colón.

VISITAS

Comisario de Guerra de la Plaza señor Soler.

Comandante de Infantería señor García Escamez, Presidente del Centro Cultural del Ejército y la Armada.

Coronel Jefe de la Escuela Central de Tiro, señor López Viota.

PRESENTACIONES

Capitán de Intendencia señor Majada que marcha a Madrid con permiso.

INFORMACION MILITAR

En el último número de la Revista Militar "La Guerra y su Preparación" se publican los siguientes trabajos:

Las batallas de la guerra de la Independencia de 1808-1814. Tudela y Gamonal, según el tratadista inglés Sir Charles Omar, traducido de la obra "A History of the Peninsular war", por el Teniente Coronel de Estado Mayor, don César Voyer Méndez.

Curso de preparación de Coroneles para el Ascenso. Tema de conjunto.

El problema aéreo. Por el Comandante de Ingenieros don Luis Manzaneque.

El presupuesto de Aeronáutica alemana en el año económico de 1931-1932. De nuestro Agregado Militar en Berlín, Teniente Coronel Beigbeder.

El nuevo motor de aceite pesado para aviación. Un libro del General Brandit sobre Caballería. Una revolución en el armamento. Una obra acerca de los trabajos del Gran Estado Mayor Alemán. De nuestro Agregado Militar en Berlín, señor Beigbeder.

Por los pueblos

UN DIVORCIO FRUSTADO, MUY ORIGINAL

En Conil el día 11 del actual contrajeron matrimonio la joven Francisca Sánchez, con Sebastián Brenes García y el vecino de la misma villa Antonio Lobo Sánchez (a) el Viñero, que había sido novio de la Paca durante cinco años, pero que llevaban disgustados cerca de dos, al enterarse, seguramente, que con el casorio se quedaba para siempre sin su Paca, fué a las tres de la tarde, hora del casamiento y al ver al feliz Chano que se la iba a llevar para siempre y arremetió contra él, navaja en mano sin lograr herirle aunque causándole dos cortes en el sombrero y uno en la chaqueta, sin que la cosa llegara a mayores por la intervención de los que asistían a la boda.

El violento "divorciador" que como demanda llevaba una faca de 25 centímetros, perdió el pleito y ahora pagará las costas en la Cárcell donde lo puso la Guardia Civil que lo detuvo y formuló el oportuno atestado.

A CINCO DUROS POR CABEZA Y LOS DOS EN LA CARCEL

En Villamartín—donde por lo visto todavía hay quien lleve diez duros en la cartera—fueron detenidos José Márquez Perea y José Rodríguez Gómez porque le sustrajeron la cartera a Cristóbal Morato Mesa con cincuenta pesetas que contenía, las que no se han rescatado. Los dos "carteristas" fueron puestos a disposición del Juez Municipal de Conil.

Referencias teatrales

Se anuncia el estreno en el teatro Martín, de la comedia "Los caracoles", de Silva Aramburu.

—Muy pronto celebrará su beneficio el saladísimo actor Pedro Alarcón, en el teatro Calderón, con la vieja comedia "El médico a palos".

—Luis Fernández Sevilla ha leído a la compañía del Fígaro, su comedia cómica "Seis meses y un día".

—Con gran éxito la compañía de Balaguer ha estrenado en Toledo, la zarzuela del maestro Giles, "El cantar del arriero".

—Ayer se presentó en Bilbao, la compañía de Pepe Romeu.

—Con gran éxito se ha estrenado en el teatro Libertad, de Valencia, la revista titulada "Valencia a la moda", de Vicente Vidal.

—En el Cervantes, de Málaga, actúa con éxito la compañía de Leandro Alpuente.

—Con la comedia de Muñoz Seca, "Las hijas del Rey Leal", se ha presentado en Burgos la compañía de Carmen Ortega.

Información local

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Lázaro, Obispo.

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de la O. Témpora (abstinencia de carne).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

La tabla de Jubileo para 1932 se expende en la sacristía de la Iglesia, donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: 30 céntimos.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO.—Hora Santa. Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen, a las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto el ejercicio del Santo Viacrucis y a las nueve el de las ...ornaditas.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve de la mañana comienzan los piadosos ejercicios de las Jornaditas con Misa solemne y al final rezo del día.

JESUS NAZARENO.—Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerosos cofrades y devotos deesta Sagrada Imagen que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre. Misa a las once en el Altar de Jesús.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos, así como los cofrades de esta hermosa imágen, podrán visitarla en las horas de costumbre, en las que están abiertas las puertas del templo; celebrándose a las once la Santa Misa en su altar.

JESUS DEL POLVORIN.—Parroquia Castrense.—Esta Iglesia estará abierta mañana de siete y media de la mañana a ocho de la noche, a fin de que los muchos devotos de Jesús, puedan visitar su capilla.

Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y María Santísima de las Lágrimas:

Siendo mañana viernes, recordamos a los devotos del Titular de esta Cofradía, la piadosa costumbre de visitarle, de cinco a siete de la tarde en su capilla de la Iglesia de Santiago.

A las seis y media se rezará el Santo Rosario y seguidamente los ejercicios del Stmo. Cristo de la Piedad.

Se ganan indulgencias con la visita a esta capilla.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Ejercicios de las Jornaditas con Misa solemne, cántico y al final, rezo del día.

Diputación Provincial

LA SESION DE AYER

Por falta de número se suspendió la sesión de la Diputación provincial que estaba convocada para la tarde de ayer.

INTERVENCION

Los señores quea continuación se expresan, se servirán pasar por esta Intervención durante las horas de 11 a 13 donde podrán recoger los libramientos expedidos a su favor que harán efectivos en la Depositaría de esta Corporación. Se hace saber, que pasados cinco días quedarán anulados los libramientos que no se hayan hecho efectivos.

Don Enrique Andrey; don Francisco Aragón; don José Alonso; don Antonio Chacón; don José del Corripio; señores Domínguez y Compañía; Eureka S. A.; don Antonio Gómez; don Juan Hoor; don José Mayo; señores Moyano, Contreras y Compañía; don José Núñez; don José María de Puelles; Gota de Leche de Cádiz; Gota de Leche de Jerez; Gota de Leche de Sanlúcar; Asociación Jerezana de Caridad; Hermanitas de los Pobres de Jerez; Hermanitas de los Pobres del Puerto de Santa María; Asilo de Ancianos de Algeciras; Hermanos Hospitalarios de eJrez; Secretariado local; Asociación de Funcionarios Provinciales; Comisaría Hijas de la Caridad de la Provincia; Hijas de la Inmaculada; Colegios Escolares de Sanlúcar; Director del Hospicio de eJrez; Director de la Casa de Huérfanas de Jerez; Director de la Casa de Expósitos de Jerez; don Eusebio Bascuñana; don José Muñoz Romero; don Fidel Oviedo; don Antonio Rondán.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil interino señor Icardi recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Antonio Macalio, señor Acame Campos. Comité de huelga de los Pesqueros, don Gabriel Matute, don Juan Cervera, don José Maure, don Julio Ramos, don Juan A. Campuzano, señorita Zarza y el director del Hospicio de Cádiz.

SIN NOTICIAS

Al saludar los informadores en la tarde de ayer al Gobernador civil interino señor Icardi, manifestó éste que carecía en absoluto de noticias de interés para la Prensa, y a preguntas de uno de los periodistas, dijo que la huelga de los pesqueros continuaba en igual estado.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

TRAFICO INTERIOR

Movimiento de Estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Estepa (Sevilla) y Pradoluengo (Burgos).

* * *

Reducida provisionalmente a limitada la Estación de Alcañiz (Teruel).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Montealegre (Albacete), Lorqui (Murcia) y Gata de Gorgos (Alicante).

Mensajes telegráficos en serie y de Prensa

Queda autorizada para prestar esta clase de servicio la Estación de Verín (Orensa).

CORREOS

Nombramientos

A D. Fernando Miralles González, Peatón conductor entre la Oficina de Algeciras (Cádiz) y su estación férrea, con obligación de carga y descarga de los coches-correo y cuantos servicios compatibles con su cargo le ordene el Administrador, con el haber anual de 1.500 pesetas, declarando cesante, en su consecuencia, a D. Alfonso Díaz Rodríguez, que sirve interinamente este cargo

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Ventura García con domicilio Libertad número 6, de dos heridas contusas de dos centímetros cada una, en las regiones occipital yfrontal que le fueron inferidas en la plaza de la Merced.

—Francisco Pérez, transeunte, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo derecho que el día 13 del actual, sufrió a bordo de un buque pesquero en alta mar, pronóstico reservado.

—Emilio Ruiz, que habita en Ustariz, 1, de herida punzante de un centímetro en la región plantar del pié derecho que sufrió en el campo del Sur, por accidente del trabajo.

—Joaquín Holgado, Santa María número 9 de herida contusa de un centímetro en la región parietal derecha. Casual.

Del Muelle

Durante el día de ayer, se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo.

De Buenos Aires, Montevidea y Santos tomó entrada el vapor "Cabo San Antonio", con 84 pasajeros para Cádiz y carga general.

Desembarcaron en esta el periodista argentino don Luis Sixto y el médico español don Manuel Padín.

—El vapor español "Turia" se despachó para Casablanca, con carga general.

—Idem "Río Cabriel", para Ceuta con carga general.

—Vapor "Cabo San Antonio", para Barcelona y escalas, con pasaje y carga general.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Sección primera.—En el banquillo Diego Aguilar Martín (a) "Málaga", procesado en causa del Juzgado de esta capital.

El "Málaga", que merodeaba por determinado lugar, y conocido por la policía como maleante, al proceder a detenerlo dos agentes de la autoridad, huyó, mientras disparaba con una pistola sobre los guardias, sin que afortunadamente hiciera blanco.

De atentado califica el teniente fiscal, señor Gaztelu, interesando se imponga al procesado la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y el defensor, señor Pérez Halcón, solicita la absolución, conclusiones que ambas partes elevan a definitivas.

Por hurto.

En la misma Sala y causa de igual Juzgado; el procesado Martín Rendón Silva, al que se acusa de que en la madrugada del 12 al 13 de mayo último, en ocasión que las turbas asaltaban la iglesia de San Agustín, el Martín entró en ella y se apoderó de un reloj y un barómetro, valoradas ambas cosas en 75 pesetas.

De hurto es la calificación fiscal, y seis meses de arresto la pena pedida. La defensa interesa la absolución.

Por lesiones.

Sección segunda.—Causa del Juzgado del Puerto de Santa María, en la que está procesado José Sigüenza Aragón, y acusado de que conduciendo un automóvil por la caretera de Chiclana a San Fernando atropelló a un carro, ocasionando la muerte de uno de los mulos y resultando lesionados los ocupantes del automóvil a consecuencia del choque.

El abogado fiscal, señor García Redruello, estima cometido un delito de lesiones por imprudencia temeraria y daños, solicitando la pena de seis meses de arresto mayor y 690 pesetas de indemnización por el mulo muerto.

El defensor, señor Pérez Halcón, demanda la absolución.

Después de la prueba, modifica el señor Fiscal, rebajando la petición a tres meses, sosteniendo igual indemnización, y el defensor mantiene su pedimento absolutorio.

Otras lesiones.

Ocupó el banquillo de la misma Sala, como procesado en causa del Juzgado del distrito de San Miguel, de Jerez, Antonio Jaime Gallego, acusado de lesiones graves.

El abogado fiscal, señor García Redruello, hace relación de los hechos, de los que resulta que el procesado el día 13 de junio, estaba en el café "La Vega", en Jerez, y a poco llegó un cuñado suyo llamado José Gallego, con quien tenía antiguos resentimientos, y el Antonio se dirige hacia el José esgrimiendo una faca, y le causa heridas en el vientre, de las que curó el José a los 45 días; por lo que interesa dicho Ministerio se le impongan al procesado un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

Defiende al procesado el letrado señor Ballesteros, que estimando concurrió en los hechos, a favor de su patrocinado, la circunstancia atenuante de arrebato, pide de sólo se le imponga la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Sostienen ambas partes sus calificaciones, informan, y la causa queda vista y para sentencia.

JUICIOS PARA HOY

San Fernando.—Homicidio por imprudencia.—Antonio Macías García.—Señores Sola y Juárez.

San Fernando.—Atentado.—José Tirado Alonso.—Sres. Amigueti y Melléndez.

Sanlúcar de Barrameda.—Infracción de la Ley electoral.—Esteban Ruiz González y otro.—Sres. Ramos y Conti.

LOPIN.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al Alcalde:

Doña Teresa Izquierdo, inspectora de Primera Enseñanza; don Rafael Hidalgo, arquitecto municipal; don Enrique Navarro e hijo, que marchan a Madrid; una Comisión de la Sinfónica Gaditana intgrada por don Juan Viniegra don Eduardo Escobar y don Manuel Escobar; don Fernando Armedillo y don Julián Robles, contratista de las obras del alcantarillado.

COMISIONES

Presidiendo el señor Alcalde se reunió la Comisión de Instrucción pública.

A las seis y media se reunió la Comisión de Hacienda, en sesión ordinaria de primera convocatoria.

Para hoy jueves, a las doce y media, se ha de reunir la de Gobernación y Personal en primera citacioón.

EL PRECIO DE LAS HARINAS Y EL PAN

El Ecmo. Sr. Gobernador Civil, como presidente de la Sección provincial de Economía Nacional, en respetable comunicación número 384, fecha 9 de diciembre actual, manifiesta a esta Alcaldía, y esta lo hacae público por medio del presente, que el precio de las harinas panificables para el presente mes ha de ser el de 60 pesetas el quintal métrico, y el del pan, a 60 céntimos en piezas de 1.00 gramos, 65 en piezas de 500 y 75 en piezas de 100 y 200 gramos.

Cádiz 14 de diciembre de 1931.—El Alcaldíe, Enrique Alvarez López.

Por los Cines

ESTRENOS

LINAJE DE LUCHADOR. — LUCILE BROWNE, GEORGE O'BRIEN.—FOX FILM (Cómico)

Esta película que en cuanto a argumento ya la conocíamos, por su versión sonora "El último de los Vargas", puede considerarse ya criticada con lo que dijimos, con ocasión de su estreno sonoro en el Gran Teatro Falla.

En una cinta del Oeste Americano, en aquella época en que en Texas no había otra razón que la fuerza armada y también la que omponían los bandoleros, que casi impunemente, infestaban el territorio americano, pese al esfuerzo de las antoridades.... por lo menos esto es lo llue nos dicen siempre todas las películas, al empezar como introducción al ambiente.

El argumento es sencillo y como en casi todas estas producciones, muy conocido; la dirección e interpretación regular y en cuanto a moralidad es muy aceptable, aunque hayamos de salvar ciertos reparos.

La cinta no aspira a grandes cosas, pues de contrario en una crítica desde luego más exigente, habíamos de encontrar varios defectos, uno de la deficiente actuación de la artista, que interpreta el papel de madre de protagonista y que no nos gusta nada en su intervención.

Si bien es verdad que el papel de madre, es uno de los más difíles de interpretar y de los que menos artistas han logrado encarnar adecuadamente.

Pero en resumen, es una cinta mediana: que distrae el rato y que tiene eso sí, una gran fotografía.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatoria de Marina el día 16 de Octubre a las 13 horas.

Barómetro 766,77.
Temperatura a la sombra 17,4.
Viento:
Fuerza fuerte.
Dirección, N.
Estado del Cielo, nuboso.
Estado del mar, marejada de N. E.
Humedad relativa, 66 %
Vientos a diferentes alturas determinados por globos sondas:
No se hicieron observaciones.
Día anterior:
Máxima temperatura a la Sombra 18,0.
Mínima 7,9.
Máxima temperatura al Sol 32,5.
Cantidad de lluvia caída 00.0
Aspecto general del día:
Madrugada, despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

Sección Oficial

Diputación Provincial de Cádiz

CEDULAS PERSONALES

Circular

El próximo día 19, sábado, termina el plazo voluntario para la adquisición de las Cédulas Personales correspondientes al año actual; y en la imposibilidad de ampliarlo por lo avanzado de lá época, se previene una vez más la obligación en que se encuentran todos los ciudadanos, mayores de 14 años, de obtenerla, pues pasado dicho día la Agencia Ejecutiva y los Investigadores del tributo comenzarán la depuración de las bases tributarias de cada contribuyente y los procedimientos de apremios.

Cádiz, 14 de Diciembre de 1931.—El Presidente, PEDRO ICARDI.

Noticias

POR ERROR

Al reseñar días pasados el grandioso acto celebrado en el Teatro Cómico organizado por "Acción Ciudadana", indicábamos que entre los asistentes al estrado, como miembro de la Comisión organizadora, figuraba nuestro estimado convecino don Luis Barba, cuando dicho señor par haber sufrido un accidente días antes, que mucho lamentamos, no pudo asistir a dicho acto.

Sinceramente celebramos la total mejoría de dicho señor.

INSPECTOR DEL TRABAJO

Recibimos atento ofrecimiento del nuevo Inspector del Trabajo de la Provincia de Cádiz, señor don Julio del Junco y Reyes, al posesionarse en su nuevo cargo.

Al felicitarle por su designación, agradecemos la atención del señor Del Junco, correspondiendo con nuestros ofrecimientos para cuanto podamos servirle en relación con los fines sociales que le están encomendados.

DETENCIONES

Por la Guardia civil y de Seguridad, fueron anoche, a las ocho y media, detenidos varios individuos, marineros en su mayoría, por estar coaccionando a los que iban a trabajar en los buques pesqueros.

Algunos de los detenidos tenían los bolsillos llenos de piedras.

Ocurrencias locales

REYERTA

Francisco Torres Fuentes, de 37 años, con domicilio San Francisco de Paula, 2 y Manuel García Cepero, de 59 años, Patrocinio, 11, fueron conducido a la Comisaría de Policía, porque en la calle Duque de Tetuán, sostuvieron reyerta dando lugar a un fuerte escándalo.

POR MENDIGAR

Juan Reyes, con domicilio en San Leandro 177, fué detenido por la Guardia Municipal en la calle Galán y García Hernández y conducido a la Prevención Civil por implorar la Caridad pública.

MALOS TRATOS

Ramón Vila, de 41 años, con domicilio Vidal, 1. en la calle José del Toro, fué maltratado de obras por Francisco Aguilocho Iglesias con domicilio en Sagasta 78.

Ambos pertenecen a los servicios electricos.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superjoya de la marca Paramount, titulada "LLEGO LA ESCUADRA". Película considerada como una de las mejores y más hermosas de dicha marca. Colosal presentación en escenas de extraordinario interés. Una de las creaciones más grandes de la famosa estrella de la pantalla Clara Bow. De 6'15 a 12 de la noche.

Notas políticas

Aun cuando al retirarse el señor Lerroux del Gobierno circuló con insistencia el rumor de que abandonaría el de esta provincia el señor González Taltabull, después de las declaraciones del jefe de los radicales, anunciando que sus amigos continuaran, por ahora, en los puestos que ocupan, parece descontado que el señor González Taltabull seguirá en el cargo que desempeña.

La anterior versión parece plenamente confirmada, ya que según manifestaron ayer tarde en el Gobierno civil, el señor Taltabull regresa en el exprés de hoy a Cádiz para reintegrarse inmediatamente en su cargo.

* * *

También circuló anoche el rumor de haber dimitido la vicepresidencia de una importante Corporación el alcalde de uno de los pueblos de esta provincia que la viene desempeñando.

Sobre los motivos de esa dimisión circularon diversos rumores que no pudimos confirmar.

¿Hospicio, o Escuelas Profesionales Salesianas?

Nuestro estimado colega "LA INFORMACION", de Cádiz, bajo la anterior pregunta sienta en su número de ayer, en términos claros y precisos, su opinión francamente favorable a que se acceda a la solicitud de unos setenta y cinco padres de niños acogidos en las Escuelas Salesianas de la capital, de que dichos niños continúen en esas escuelas, y a que, esa petición, lejos de oponerse a la Ley, está amparada por las disposiciones dictadas últimamente.

Sin tiempo hoy para tratar del asunto con el detenimiento y amplitud que su transcendencia requiere, no nos perdonaríamos el omitir que nos hallamos identificados con todo lo que manifiesta nuestro bien orientado colega, convencidos, como ha de estarlo, quien haya visitado el establecimiento benéfico de que se trata, de que éste es insustituible, tanto en lo referente a la educación y enseñanza primaria, como en lo respectivo al aprendizaje de profesiones y oficios.

Objeto estas enseñanzas de reciente y meditado contrato entre la Diputación Provincial y los Salesianos de Puerta de Tierra, aprobado por el pleno de aquella Corporación, formamos en las filas de los innumerables que felicitaron entusiastas a su presidente don Diego Belando Santiesteban por haberlo llevado a cabo, llenando necesidad hacía tiempo sentida, felicitando de igual modo a don Joaquín Pérez Lila, su sucesor, que prestó al contrato máximo respeto, viendo en él la más fiel expresión de pensamiento que siempre persiguiera a su paso por la Corporación.

Periodistas que recogemos el sentir del pueblo, recordamos nuestra felicitación a los señores Belando y Pérez Lila, no por mero capricho, sino porque testimoniaba la satisfacción unánime de cuantas personas tuvieron a la sazón noticia de la obra realizada; y ponemos hoy nuestra confianza en el ilustrísimo señor don Pedro Icardi, actual presidente de la Diputación, seguros de que, compenetrado de los justificados motivos del contrato de referencia, verá con verdadera satisfacción el favorable acuerdo de la Comisión Gestora que tan dignamente preside, de incluir en el presupuesto de 1932 la consignación necesaria.

* * *

N. de la R.:—Consideramos oportuno reproducir el anterior editorial que en su edición del pasado domingo 13, inserta nuestro querido colega "Diario de Jerez", comentando favorablemente el último artículo publicado en nuestras columnas por nuestro querido colaborador Aurelio Falcón, sobre el que pudiéramos llamar "Asunto del Hospicio".

Innecesario suponemos el manifestar nuestra completa conformidad con el criterio sustentado por nuestro colaborador y por el querido colega, así como nuestro agradecimiento hacia el periódico jerezano por los amables conceptos en su editorial expresados, sobre "LA INFORMACION" y sus campañas.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros en la Presidencia.-El nuevo Gobierno se presenta al jefe del Estado.-Distintas e interesantes manifestaciones de los nuevos ministros.-Se ofrece a Ramón Carande la cartera de Comunicaciones.-Miguel Maura reconoce el patriotismo de Azaña.-El diputado señor Estebanez da una conferencia en el Teatro de Acción Nacional.-Los decretos organizando los servicios en los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura, Industria y Comercio

LA LABOR DEL SR. AZAÑA DURANTE LA MAÑANA. -- EN BUSCA DE UN MINISTRO DE COMUNICACIONES

El Jefe del Gobierno. antes de salir de su domicilio a las once de la mañana, había celebrado ya algunas conferencias telefónicas en relación con la provisión de la cartera de Comunicaciones.

A la hora mencionada, el señor Azaña marchó a su despacho del Pa'acio de Buenavista.

Al entrar en su despacho los periodistas le preguntaron si había alguna novedad respecto a al solución completa de la crisis, diciendo que aun no había sido provista la cartera de Comunicaciones.

Cortésmente se excusó de contestar cuando se le interrogó sobre las gestiones realizadas.

Primero despachó con el subsecretario del Departamento y a continuación recibió varias visitas, figurando entre ellas la del ministro de Marina; nuevo Embajador de España en París, don Salvador de Madariaga; Presidente de la Generalidad de Cataluña. don Francisco Maciá; señor Company, jefe de la Legión, coronel señor Mateos, jefe de la sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro; comandante, señor Jiménez Orge, jefe de la Escolta del Presidente de la República; señor Albert, comandante de la Guardia civil, afecto a la Casa Militar del señor Alcalá Zamora, y varias otras personalidades.

MARCELINO DOMINGO SE DESPIDE DE LOS PERIODISTAS QUE HACEN INFORMACION EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Don Marcelino Domingo, ministro dimisionario de Instrucción Pública, estuvo esta mañana en su despacho de este Departamento, recibiendo al mediodía a los periodistas que allí hacen información diaria.

Les dijo que antes de abandonar este Ministerio quería despedirse de ellos. Manifestó el señor Domingo que le causaba hondo pesar abandonar este Ministerio, por que esta marcha le impedía continuar la obra con tanto cariño emprendida, pero no dejaba de comprender que los hombres políticos no forman parte de los Gobiernos para ganar nombre, sino para perderle, si antes tenían alguno, así como también comprendía que había que acudir allí donde la disciplina les ordenase ir. Por eso—agregó—aceptó el sacrificio de ir al Ministerio de Agricultura. dejando el de Instrucción Pública.

—Los periodistas le preguntaron si pensaba introducir algunas modificaciones en el proyecto de reforma agraria, problema que ahora correspondía a su nuevo Departamento, y contestó que al discutirse la cuestión en el Consejo de Ministros, formuló su criterio personal, estando dispuesto a que ese criterio suyo se fijara en el Parlamento por medio de enmiendas. Por ello—agregó el señor Domingo—siendo yo el que lo presento al Parlamento, natural es que introduzcan las enmiendas que había pensado.

—¿Sabe usted si hay alguna nueva noticia sobre la p rovisión del Ministerio de Comunicaciones?

—Nada sé, pues en toda la mañana he hablado con el señor Azaña, ignorando por consiguiente cuál es su pensamiento, así como si ha realizado alguna gestión en tal sentido.

Añadió que es difícil proveer la cartera de Comunicaciones sin alterar el equilibrio del gabinete, pues las minorías que le integran no pueden aumentar su representación en él y aquellas minorías que no colaboran proponen condiciones inaceptables; los federales, por ejemplo, quieren la derogación de la Ley de Defensa de la República, y la Agrupación al servicio de la República pretende conservar en la Cámara su ayoyo al nuevo Gobierno, sin participar directamente en él; por consiguiente no sería extraño que se diese un voto de confianza al señor Azaña, para que designe una persona del partido a que él pertenece.

Hablando de los presupuestos, manifestó que a su juicio el nuevo ministro de Hacienda no podrá terminar la confección de los presupuestos antes de que finalice el año, ya que según ha declarado tiene el propósito decidido de ir a una nivelación y eso—como ustedes comprenderán—no es cosa que puede realizar en unos días.

Cree don Marcelino Domingo que si mañana se termina en las Cortes la discusión sobre la crisis empezarán las vacaciones de Pascuas, suspendiéndose las sesiones y no reanudándolas hasta Enero.

El nuevo ministro de Agricultura estrechó la mano de todos y cada uno de los reporteros, agradeciendo las atenciones recibidas de la prensa. Los periodistas, a su vez, expusieron al ministro su gratitud por las deferencias que les había dispensado.

MACIA Y AZAÑA, CONFERENCIAN

Elp residente de la Generalidad, señor Maciá, estuvo en el Ministerio de la Guerra conferenciando con el señor Azaña, y al salir le interrogaron los periodistas, que le preguntaron el objcto de la visita, respondiendo que había cambiado impresiones con el jefe del Gobierno sobre diversos asuntos de actualidad.

Dijo el señor Maciá que habían tratado también en la conferencia del próximo viaje del señor Azaña a Barcelona, con objeto de asistir al estreno de su comedia "La Corona", pero que aún no se habíafijado la fecha.

Preguntádosele cuándo regresaría a la ciudad condal, contestó que mañana o pasado.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN PALACIO. - LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DA UNA NOTA.

A las diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el presidente de la República señor Alcalá Zamora, quien permaneció en su despacho hasta después de las dos de la tarde trabajando con el secretario general señor Sánchez Guerra.

El jefe del Estado recibió en audiencia al alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer y a otras personalidades.

Por la Secretaría general se facilitó a la prensa una nota señalando las horas que a partir de la próxima semana han de tener lugar las audiencias del presidente.

Dícese en esa nota que los presidentes del Consejo de Estado, de la Cámara y del Tribunal de Cuentas, podrán visitar al jefe del Estado en cualquier día y hora.

EL SEÑOR AZAÑA HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LOS PRESUPUESTOS

A primera hora de la tarde, el jefe del Gobierno, señor Azaña, habló con los periodistas, diciéndoles que en el presupuesto de la Presidencia del Consejo había introducido algunas economías, y ascenderán a unos veinte millones de pesetas, lo que suponía el veintinueve por ciento de ahorro sobre el total del presupuesto, añadiendo que en la semana entrante todos los ministros entregarán al de Hacienda sus respectivos presupuestos.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que aún no había sido designado el titular de la cartera de Comunicaciones.

Como se le indicase que se hablaba para esa cartera de don Salvador Madariaga, contestó que ni se había nombrado ni se nombraría, porque precisamente el día anterior había firmado su nombramiento de embajador de España en París.

Se le preguntó si había leído las declaraciones del señor Lerroux, respondiendo que no había tenido tiempo de hacerlo.

ZULUETA SE POSESIONARA MAÑANA DE LA CARTERA DE ESTADO.

El nuevo ministro de Estado, don Luis de Zulueta, se posesionará de su cargo mañana jueves, a las diez y media de la mañana.

BAEZA MEDINA FACILITA LA NOTA DE LO TRATADO EN LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

En la sección quinta del Congreso de los diputados, y a las once de esta mañana, se reunió la minoría parlamentaria del partido radical socialista.

Asistió el nuevo ministro de Justicia señor Albornoz.

A la una y media de la tarde terminó la reunión, pero antes abandonó el Congreso el señor Albornoz, diciendo a los periodistas que no se había adoptado acuerdo alguno y que la reunión había sido más bien un cambio de impresiones.

Cuando la reunión finalizó, el señor Baeza Medina facilitó a los periodistas una referencia de la misma, en la que se decía que reunida la minoría desde el sábado en sesión permanente, habiéndose cambiado impresiones sobre la solución de la crisis.

Después de varias intervenciones, acordóse ratificar su incondicional colaboración al Gobierno y a su jefe señor Azaña.

El señor Salmerón, que escuchaba las manifestaciones del señor Baeza Medina, agregó que la minoría había previsto ya lo ocurrido con los radicales, siendo bien clara la posición de los radicales socialistas.

¿PROXIMA COMBINACION DE GOBERNADORES?

Se decía con algunas seguridades que muy pronto se publicaría una extensa combinación de gobernadores civiles.

CASARES QUIROGA, MINISTRO INTERINO DE COMUNICACIONES

A las nueve de la mañana llegó a su despacho del Ministerio de la Gobernación el señor Casares Quiroga, que a las diez se trasladó al Ministerio de Comunicaciones, por haberle avisado el secretario gneral señor Rodríguez Vera que había algunos asuntos que firmar.

Ya en este Ministerio, como viera el señor Casares Quiroga que ninguno de esos asuntos demandaban una urrgnte solución, aplazó ésta, regresando a Gobernación, donde dijo a los periodistas que aún no había sido designado ministro de Comunicaciones, encargándose él interinamente.

Dijo, por último, que había tranquilidad en toda España.

ZULUETA Y LOS PERIODISTAS

El nuevo ministro de Estado, señor Zulueta, en conversación sostenida con los informadores, ha negado que el lunes se le ofreciera dicha cartera, sino que lo hizo ayer tarde el propio Jefe del Gobierno.

Inexacto—dijo—que el señor Besteiro interviniera en el asunto a pesar de ser cierto que me una a él algún parentesco.

Llega al Ministerio como republicano independiente, sin estar afecto a grupo político alguno.

LO QUE DICE DON JOSE ORTEGA Y GASSET

Hablando con varios periodistas don José Ortega y Gasset, dijo que a su juicio la entrada en el Gobierno del señor Zulueta da a éste cierto tono de moderación; agregando que lo que hace falta ahora es pronosticar el tiempo que van a durar las Cortes.

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO DE LOS TAXIS

Los propietarios de taxis se reunieron en las primeras horas de la tarde, dándose a conocer la conformidad dada por el Ayuntamiento a la fórmula propuesta por el señor Galarza, la admitieron, quedando por consecuencia solucionada la cuestión.

Arreglado el conflicto, los coches salieron a la calle.

La fórmula aceptada consiste en aumentar veinte céntimos la bajada de ban dera, al iniciarse el viaje y conceder un plazo de dos meses al alcalde para la solución definitiva.

LOS DECRETOS CREANDO LOS NUEVOS MINISTERIOS

A última hora de la tarde facilitaron en la Presidencia del Consejo el texto del decreto creando los Ministerios de Agricultura y Obras Públicas.

Al primero, corresponderán las Direcciones generales de Agricultura, Industria y Comercio y las Secciones de Minas, Montes, Ganadería.

La Inspección de Seguros pasa del Ministerio de Trabajo al de Agricultura.

Las Escuelas de Ingenieros civiles y de Veterinaria pasan al Ministerio de Instrucción Pública.

Oportunamente se habilitarán los créditos precisos para crear la Dirección general de Enseñanza Técnica y Superior.

LOS MINISTROS LLEGAN ESTA TARDE A LA PRESIDENCIA. - LO QUE VAN DICIENDO A LOS PERIODISTAS.

A las cuatro y media de esta tarde empezaron a llegar a la Presidencia del Consejo todos los ministros, convocados por el jefe del Gobierno para desde allí, una vez todos reuidos, trasladarse al Palacio éacional para hacer la presentación al jefe del Estado.

Primero llegó el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, siguiéndole el de Hacienda, señor Carner, ya continuación el nuevo titular de la cartera de Estado, don Luis Zulueta, quien manifestó a los periodistas que mañana a las dnez y treinta de la mañana tomará posesión de su cargo, y a preguntas de los reporteros, manifestó que nada había pensado aún sobre los nombramientos de alto personal de su departamento.

Seguidamente el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, quien hizo presente a los periodistas que sentía mucho depar el Ministerio de Justicia, pues guardaba verdadero cariño para aquel personal tan inteligente y por la reforma del edificio, pues el de Justicia—añadió—es uno de los edificios de los más modestos, pero muy simpático.

A todos los minisros, a medida que iban llegando, se les iba preguntando noticias sobre quién sería el nuevo ministro de Comunicaciones, coincidiendo todos en afirmar que lo ignoraban en absoluto.

El ministro de Marina, doctor Giral, ante idéntica pregunta de los reporteros, respondió que nada sabía, porque nada le había dicho el jefe del Gobierno señor Azaña cuando esta mañana le había visitado en el Ministerio de la Guerra, don de habían conferenciado.

—Parece—dijeron los periodistas—que no es diputado la persona de quien se habla.

—Es posible—dijo Giral.

—Y parece también—agregó otro informador—que asistirá ya al Consejo que habrá de celebrarse esta tarde, después de la ceremonia de presentación al presidente de la República.

—Es posible—volvió a contestar el señor ministro de Marina.

Otro periodista dijo, en cambio, que el nuevo titular de la cartera de Comunicaciones era diputado, y el señor Giralt repjlicó que estaba en lo cierto.

Don Marcelino indicó que nada sabía.

El presidente del Consejo de ministros, sñor Azaña, dijo que respecto al ministro de Comunicaciones nada había en firme.

TAMBIEN HABLA PRIETO A LA SALIDA DE PALACIO

También al abandonar el Pa'acio de Oriente el nuevo ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, se detuvo a hablar con los periodistas, el que a nuevas preguntas manifestó que había entregado a su sucesor en el Ministerio de Hacienda, una memoria en la que se detallaban los asuntos que habían quedado pendientes de resolución en el mencionado Departamento, y que después de leída esta memoria conferenciarían los ministros entrante y saliente.

EL NUEVO MINISTRO DE COMUNICACIONES

El nuevo ministro de Comunicaciones, don Ramón Carande, es actualmente catedrático de Economía en la Universidad de Sevilla, de la que ha sido Rector durante el Gobierno, Berenguer, y es también Consejero de Estado.

Es un hombre de una cultura extraordinaria; natural de Palencia y bastante joven, pues tendrá unos treinta y seis años.

Esta mañana el señor Carande recibió dos avisos telefónicos para que acudiese a determinado centro oficial.

MARCELINO DOMINGO EXPLICA A LOS REPORTEROS LA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE

Marcelino Domingo, al salir de Palacio, se detuvo a charlar con los periodistas, dándoles cuenta de la entrevista de los ministros con el Presidente de la República.

Dijo que se había convenido en celebrar dos Consejos mensuales, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora; con sejos que habían de tener lugar, como es lógico, en el Palacio Nacional el primero y tercer jueves de cada mes, y como daba la casualidad que el tercer jueves de este mes de diciembre es el de mañana y el jueves próximo es Nochebuena, se convino en que el primer Consejo a verificar bajo la presidencia del Jefe del Estado tuviese lugar el miércoles 23.

Agregó don Marcelino que el despacho directo con el Presidente lo llevaría exclusivamente el señor Azaña, y que solamente en casos excepcionales acudirían a la firma con el señor Alcalá Zamora los respectivos ministros.

Como se le preguntase en qué había consistido la ceremonia de la presentación, respondió que no habido tal ceremonia; añadiendo que, aparte de la presentación, había habido un ligero cambio de impresiones y que el señor Alcalá Zamora había firmado un decreto distribuyendo los nuevos servicios de acuerdo con la creación del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y el de Obras Públicas, y otro decreto confirman do en el cargo de Presidente del Consejo de Ministros al señor Azaña.

BREVE REUNION MINISTERIAL. CAMINO DEL PALACIO NACIONAL. LOS MINISTROS VAN DE CHAQUET. - A LA SALIDA. - ALGUNOS MINISTROS CALLAN, HABLANDO AZAÑA.

Una vez reunidos todos los ministros en la Presidencia, celebraron brevísima conferencia, y a las cuatro y treinta y tomando diversos automóviles se dirigieron al Palacio de Oriente, donde empezaron a llegar cinco minutos más tarde.

Casi todos los ministros vest'an de chaquet.

Después de efectuada la presentación, en lo que se invirtió aproximadamente una hora, los fotógrafos fueron autorizados a pasar al salón, donde efectuaron algunas fotografías del nuevo gabinete, acompañados del Presidente de la República.

A las cinco y cuarto, aproximadamente, abandonaron los ministros las habitacio nes del señor Alcalá Zamora, y salieron de Palacio sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

Solamente el señor Azaña habló con los periodistas, que le preguntaron en qué había consistido la ceremonia de la promesa.

—No hay promesa—contestó Azaña—. Nadie ha prometido nada.

El Jefe del Gobierno agregó que se dirigía a la Presidencia del Consejo.

ZULUETA HACE GRANDES ELOGIOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

El nuevo ministro de Estado, don Luis de Zulueta, a preguntas de los informadores, dijo que España colaborará en pri mer término a realizar la idea de paz, justicia y cooperación de la Sociedad de las Naciones.

Manifestó el señor Zulueta, su entusiasmo por esta entidad internacional que labora con tanta fe por la paz y la justicia del mundo.

Un ministro de Estado de la República—agregó—para estar en relación con las repúblicas hispano americanas no tiene más que inspirarse en la Constitución.

Terminó diciendo a los periodistas que es partidario de estrechar más aún las relaciones entre España y América.

MAURA EXPONE SU OPINION SOBRE LA CRISIS Y SU SOLUCION

Don Miguel Maura, ex ministro de la Gobernación, primero de la segunda República española, fué interviuvado por los periodisas, que le pregunaron su opinión sobre la tramitación de la crisis y su solución, contestando:

—Eu su tramitación hay que lamentar, una vez más, que los grupos parlamentarios hayan dirigido, descaradamente, la marcha de los sucesos, imponiendo nombres y asignando carteras. A pesar—añade—de haber anunciado el señor Azaña que estaba decidido a formar un Gobierno libremente.

En este sentido—añadió—lejos de un preso es un paso atrás.

Los Gobiernos que nacen así—dice—viven forzosamente mediatizados por los pos, y en vez de afrontar las situaciones difíciles que inevitablemente se producen en todos los departamentos, intrvienen cuestions de confianza y desarrollan su política teniendo que transigir, ceder y claudicar, con daño evidente para el prestigio del Poder y para la eficaz labor del Gobierno.

Por lo demás—siguió diciendo el señor Maura—, reconozco que el patriotismo del señor Azaña está bien patente. Convencido de que España ansiaba que fueran las izquierdas con él y sólo con él las que gobernaran en este momento, ha permanecido impsaible, asido a la tarea de formar un Gobierno contra todos los obstáculos que se le han presentado.

En cuanto a la persona de los ministros—dijo—, nada tengo que decir de todos, sin excepción.

En la asignación de algunas carteras no ha presidido el acierto.

Los partidos han impuesto sin duda nombres y exigido determinadas carteras. Pero reconozco que hacer que perdure el sostenimiento de la crítica de antaño por todos de no hacer el acoplamiento que razona la competencia de cada cual, sino a boleo, es un flaco servicio que se hace al régimen.

Políticamente, he encontrado dos aspectos interesantes en la solución de la crisis:

El primero, es que el señor Azaña no vaciló un momento en sacrificar a la Allanza Republicana, que no sobrevivirá a la prueba, con cuanto ello significa de posibilidades para el futuro de la República a una solución con los socialistas y los catalanes, que sólo puede ser episódica y circunstancial, puesto que los unos no aspiran a gobernar en plazo inmediato, y los otros tienen bien acreditado que solamente les entusiasma lo que a Cataluña y a su porvenir afecta.

Los responsables de esta decisión que puede alterar substancialmente la marcha de lavida política futura, incumbe, claro es, al señor Azaña.

El segundo aspecto—afirma el ex ministro de la Gobernación—, es éste.

La vida de la Constitución quela ligada a la del Gobierno que acaba de formarse. Lo que no logre él desd el Parlamento, nadie podrá lograrlo.

—¿Será posible, al menos, lo imprescindible y sustancial?

—Este interrogante—sigue diciendo—, tiene tambin su importancia para un futuro próximo.

Rspecto a mi actitud frente al Gobierno, espero a conocer la declaración ministerial, y luego, con claridad, y hasta con crudeza, adoptaré la actitutd que corresponda a mi significación y modo de ver de las necesidades nacionales.

Hay que ser optimista. Tiene ya el régimen por sí mismo pujanza y vitalidad para contener lo que le reserve el porvenir.

Los campos están deslindados. El Gobierno, desde hoy, comprende las máximas izquierdas españolas que hagan la labor útil para España, y al término de su misión no faltarán fuerzas políticas capaces para empuñar las riendas.

COMENTARIOS PERIODISTICOS SOBRE LOS PROYECTOS DE CARNER Y OTROS EXTREMOS DE LA POLITICA DEL MOMENTO

Como se sabe, el nuevo ministro de Hacienda, don Jaime Carner ha manifestado que para hacer unos presupuestos nivelados en su primordial tarea dentro del Departamento, necesita dos o tres semanas.

Por su parte la Comisión Par'amentaria de presupuestos forzosamente precisaría después unos cuantos días para examinar y dictaminar sobre la propuesta del Ministerio de Hacienda. Por consiguiente la obra económica y financiera del gabinete que acaba de formarse no estaría en vías de ser discutida en el Parlamento hasta dentro de un mes.

La Ley Electoral se incuba en el seno de la Comisión Asesora Jurídica.

Sabemos que se inclina a la representación proporcional, pero su cometido exije algún tiempo.

En cuanto a la reforma agraria, el nuevo Gobierno dijo que la presentaría como ponencia ministerial y para ello retirará la sometida ahora al Parlamento, y claro está que el Ministro de Agricultura ha de ser el que la estudie antes de someterla a las Cortes.

Sobre el Estatuto de Cataluña, la Comisión Parlamentaria correspondiente, solamente ha comenzado el estudio. La Comisión técnica que entiende en los asuntos financieros en nombre del Tesoro y de la Generalidad de Cataluña ni siquiera ha sido nombrada.

En estas semejantes condiciones se pregunta: ¿Qué labor podría emprender la Cámara?

CASARES QUIROGA EN LA PRESIDENCIA. - LO QUE DICE NUEVAMENTE EL SEÑOR AZAÑA.

Cerca de las diez de la noche llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, quien dijo que en cuanto se relaciona con la designación del señor Carande para la cartera de Comunicaciones, que durante media hora habían estado llamando por teléfono a dicho señor a su domicilio y que esta comunicando.

Cuando salieron de la Presidencia, los periodistas volvieron a insistir en la pregunta de que si el señor Carande no llevaría al Ministerio de Comunicaciones la representación de su minoría, sino la suya propia.

El Jefe del Gobierno respondió: Este es un problema político a dilucidar y por eso es por lo que ruego a ustedes que no puede considerársele como ministro de Comunicaciones hasta que no esté hecho el correspondiente nombramiento.

AZAÑA VUELVE INESPERADAMENTE A LA PRESIDENCIA. -- EXTRAÑEZA DE LOS PERIODISTAS. EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE TRAE DECRETOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE

Serían las diez menos veinte de esta noche, y cuando ya quedaban solamente en la Presidencia solamente los tres o cuatro últimos periodistas de los que allí hacen información, puesto que los demás habíanse retirado en vista de que allí la información podía darse por terminada hoy, vieron con sorpresa que llagaba el jefe del Gobierno señor Azaña, acompañado del subsecretario señor Ramos, que traía una voluminosa cartera bajo el brazo.

Los pocos periodistas que, como hemos dicho, quedaban, se acercaron al señor Azaña, preguntándole sobre el motivo de la vuelta a esas horas, respondiendo que había estado en casa del presidente de la República señor Alcalá Zamora, que había firmado numerosos decretos del departamento de Guerra, y que se referían en su mayor parte a concesión de cruces y varias otras cosas, todas sin gran importancia. Por cierto, dijo el señor Azaña, que me alegro de ver a ustedes, para que no digan nada sobre el nombramiento del señor Carande para la cartera de Comunicaciones, porque aún no se ha determinado sobre ello. Yo se la he ogfrecido, pero él aún no me ha contestado.

Los periodistas dieron entonces cuenta al jefe del Gobierno de las manifestaciones momentos antes hechas por el señor don José Ortega y Gasset, sobre dicho nombramiento, y negando que el eñor Carande representase en el Ministerio, si llegaba a ir, a la minoría Al Servicio de la República.

Entonces el señor Azaña contestó a los periodistas, reiterándoles no dieran cuenta de tal nombramiento hasta que lo confirmara él personalmente.

En tal caso—agregó—, yo mismo avisaré directamente a los informadores.

Como los informadores le preguntasen lo que pensaba hacer, respondió que irse a cenar.

UN BANQUETE DE HOMENAJE AL EXIMIO ACTOR, EMILIO THUILLIER. -- ASISTEN BENAVENTE Y LERROUX. - LOS DISCURSOS DE LERROUX, BENAVENTE Y LOS QUINTEROS

Esta tarde ha tenido lugar en el Casino de Madrid un banquete homenaje al eximio actor Emilio Thuillier, al que acudieron numerosas y distinguidas personalidades de la intelectualidad española. Asistieron también veintitantas bellas y destacadas actrices.

En la mesa presidencial acompañaban al homenajeado los señores Benavente y Lerroux, Botrax y varios literatos.

El notable novelista y comediógrafo Felipe Sasone ofreció el homenaje.

Después en medio de fuerte ovación se pidió al señor Lerroux que hablase.

Este dijo que los aplausos era un nuevo homenaje al señor Thuillier, y tuvo felicísimos pensamientos para autores y comediantes.

Yo que por ser aprendiz de político—dijo—he permanecido a'ejado de vosotros, hoy que ya soy oficial después de ocho meses de práctica, os digo que seré maestro y cuando lo sea y gobierne, en mi tendréis cuanto mi co razón os promete ahora.

Los comensales en pie prodigaron al señor Lerroux una formidable ovación, y después los comensales pidieron que interviniera también don Jacinto Benavente, y este pronunció muy pocas palabras, las suficientes únicamente para recoger

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En el banquete homenaje al actor Thuillier en el Casino de Madrid, se ovaciona calurosamente a Lerroux. En la reunión de la minoría socialista, Fernando de los Ríos habla de un gran espíritu de disciplina para apoyar al Gobierno. Un homenaje a Danvila en la Cámara de Comercio Española de París. La prensa francesa habla de la crisis española y su solución. Un accidente en el Aerodromo de Cuatro Vientos sin desgracias personales. En Valencia ha sido detenido el Padre Santonja. Se prorrogan los presupuestos un trimestre. Nombramientos de altos cargos

...el señor Lerroux. Fué ovacionado ...bién el insigne dramaturgo.

...hermanos Quintero, dirigieron un ...do cariñoso a todos, diciendo que la ...dad Thuillier, Benavente y Lerroux ...la más a'ta significación de España.

...señor Thuillier altamente emocio... agradeció el homenaje y las pala... allí pronunciadas, dirigiendo un sin...r y especial saludo a las eminentes ...ices María Guerrero, Carmen Cobe... y Rosario Pino.

...FUERZAS DEL TERCIO REGRESAN A AFRICA

...eciras.—En el "España 5" embar...n con destino a Ceuta las fuerzas ...Tercio de Extranjeros, que regresaron ...Madrid después de haber tomado par...en el desfile celebrado con ocasión de ...promesa de: Presidente de la Repú...a.

...NTADO CONTRA UN SACERDOTE

...rrol.—En Miño ha sido detenido Ra... Abroches. que por cuestiones polí...s colocó un cartucho de dinamita con ...propósito de hacer desaparecer la casa ...párroco de aquel pueblo, don Leo...do Cornide.

...omo consecuencia de la explosión se ...dujeron en la casa enormes daños.

...MINISTROS SOCIALISTAS SE REUNEN CON SU MINORIA

...las diez de esta noche los tres mi...ros socialistas se reunieron en el Con...so de los Diputados, con la minoría ...lamentaria de su partido.

...A CONFERENCIA EN EL TEATRO DE ACCION NACIONAL

...las siete y media de esta noche tuvo ...r un importante acto en el teatro de ...ción Nacional, en esta capital.

...l diputado a Cortes por Burgos, don ...ncisco Estevanez dió su anunciada ...ferencia sobre el interesante tema ..."octrina y acción tradicionalista".

...n la presidencia se encontraba don ...renzo Saenz, Conde de Rodezno Beun... y Senantes.

...l señor Saenz, fué el encargado de ...sentar al orador.

...l señor Estevanez explicó con elocuen... y extensión lo que es el tradiciona'is..., diciendo que es un sistema político ...e sostiene y defiende la tesis católica. ...eñaló los errores de la política liberal ...oderna.

...ué muy aplaudido.

...sistió enorme concurrencia y dominó ...mayor entusiasmo.

...UNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

...n una de las secciones del Congre...se reunieron en la tarde de hoy cuan...diputados integran la minoría parla...entaria de Acción Republicana, para ...mbiar impresiones sobre la situación ...lítica del momento.

...OS DIPUTADOS CATALANES SE REUNEN EN UN HOTEL. NO ASISTE CARNER. ESPERANDO LOS DEBATES EN LA SESION PARLAMENTARIA DE MAÑANA.

...sta tarde, aunque sin carácter ofi...l alguno, los diputados catalanes que ...encuentran en Madrid se reunieron ...un hotel. La reunión, aunque parti...lar, tuvo por objeto cambiar impresio...s amplias sobre los asuntos políticos ...actualidad.

...No asistió el ministro de Hacienda se...r Carner, porque tuvo necesidad de in...porarse a sus compañeros de Gabi...te.

...Se espera que la sesión parlamentaria ...mañana en la presentción del Gobier... intervenga el señor Azaña, no sólo ...r aesto, sino para explicar el origen ...proceso de la crisis, lo que seguramen... originará animados debates, pues tal ... intervendrán algunos grupos políti...s.

...OS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJILLO EN LA PRESIDENCIA. -- UN DECRETO REORGANIZANDO LOS SERVICIOS DE LOS MINISTROS DE ECONOMIA Y FOMENTO

...Al regresar de Palacio, después de la ...presentación al Presidente de la Repú...ca del nuevo Gobierno, éste se reunió ...Consejillo.

...Después facilitaron el texto de uno de ...decretos aprobados sobre reorganiza... de los servicios en los Ministerios de ...ento y Economía. Dice así:

..."Con objeto de establecer más lógica ...adecuada organización administrativa ...los servicios que afectan a los Minis...os de Economía y Fomento, coordi...dolos e imprimiéndoles la debida uni... de dependencia a los que ya estaban ...ntimamente enlazados por su objeto ...nstitución. A propuesta del Presiden... del Consejo de Ministros vengo en ...retar lo siguiente:

...Artículo primero: El Ministerio de Eco... se denominará en lo sucesivo Mi...terio de Agricultura, Industria y Co...rcio.

...A este Ministerio afectarán las Direc... generales de Agricultura, Indus... Comercio. Minas, Montes, Ganadería, ...e segregarán del antiguo Ministerio ...Fomento.

...La Inspección General de Seguros pa...a depender del Ministerio del Tra... y Previsión.

...Artículo segundo.—El Ministro de Fo...nto, con los servicios que le quedan ...itos en virtud de lo dispuesto en ...artículo anterior, se denominará Mi...o de Obras Públicas.

...Artículo tercero.—Pasará a depender ...Ministerio de Instrucción y Bellas ...todas las Escuelas Especiales de ...nieros Civiles que hasta ahora de...ían de los Ministerios de Fomento ...Economía, así como las Escuelas de ...terinaria.

...Cuando voten las Cortes los créditos ...sarios se crearán en el Ministerio de ...rucción Pública y Bellas Artes, una Dirección general de Enseñanza Técnica y Superior.

Artículo cuarto.—Con los servicios que se transfieren a los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, Instrucción Pública y Trabajo y Previsión se entenderán transferidos los créditos que afectan a los mismos, haciendo en el proyecto de presupuestos las modificaciones consiguientes.

Artículo quinto.—Por los respectivos ministros dictarán las disposiciones complementarias de este decreto.

Dado en Palacio a 16 de diciembre de 1931. — Niceto Alcalá Zamora. — Manuel Azaña.

OTRO DECRETO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

En uso de las prerrogativs que me confiere el artículo 75 de la Constitución, vengo en confirmar en su cargo de presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, a don Manuel Azaña y Díaz, diputado a Cortes.

Dado en Madrid, a 16 de diciembre de 1931.—Niceto Alcalá Zamora.—Fernando de los Ríos y Urruti.

PROXIMA COMBINACION DIPLOMATICA. - NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS.

En la nota que se facilitó a la prensa sobre ampliación de lo tratado en el Consejo de ministros, se dice que el ministro de Estado prepara una combinación diplomática que alcanzar a cuatro o cinco embajadas.

En el próximo Consejo de ministros se proveerá la Embajada de Wáshington, para la que aún no se dieron nombres.

Se designó para la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, a don Santiago Aiente; para subdirector de Comercio, al ingeniero señor Pí y Sunner; para la Subdirección de Agricultura, al señor Pérez Torreblanca; a la Dirección de Minas, a don Nicolás Salmerón, que actualmente desempeña la Dirección general de Obras públicas.

Se acordó asimismo en esta reunión ministerial que en los nombramientos de altos cargos sea coto cerrado para los partidos que tengan representación en el Gobierno.

Se acordó asimismo sobre una combinación de gobernadores civiles, sin llegar a un acuerdo sobre este particular.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS. - NINGUN MINISTRO PODRA HACER DECLARACIONES SOBRE LAS GESTIONES Y ORIENTACIONES DEL GOBIERNO. CARNER HACE UNA DETALLADA EXPOSICION DE LA ECONOMIA NACIONAL. - EL CRITERIO DE ALBORNOZ EN MATERIA RELIGIOSA. - LAS LEYES COMPLEMENTARIAS. - SE PRORROGAN UN TRIMESTRE LOS PRESUPUESTOS.

Se ha facilitado a los periodistas una ampliación sobre el celebrado Consejo de ministros.

En éste se acordó que ninguno de los ministros puedan hacer manifestaciones de ninguna clase sobre las gestiones ni sobre la orientación del Gobierno antes de que todo ello sea aprobado en Consejo.

El ministro de Hacienda hizo una exposición detallada y concreta de la situación de su departamento, haciendo resaltar la imposibilidad de garantizar una buena vida económica a la República sin someter los gastos de la nación a revisión escrupulosísima.

Las vacaciones parlamentarias—siguió diciendo en el Consejo el ministro de Hacienda—impedirían desde luego la discusión y aprobación de los presupuestos por lo que se acordó prorrogar éstos por un trimestre.

El decreto acordando esta prórroga será redactado mañana y mañana también será sometido a la aprobación de la Cámara.

El señor Prieto entregó al señor Carner una memoria detallada de cuantos asuntos ha dejado a su salida en el departamento de Hacienda para que lo estudie dicho señor.

Se habló también de la reforma agraria y el señor Domingo se propone modificar el proyecto con arreglo a los puntos de vista que iban a ser objeto de una enmienda de la minoría radical socialista.

El señor Albornoz mantuvo su criterio sobre materia religiosa, en la que procederá sin estridencias, pero en forma radicalísima en su ejecución.

Las leyes complementarias no llevarán turno fijo ni serán preferidas una a otra.

Se someterán al Parlamento para ser discutidas cuando el Gobierno lo estime oportuno.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. HABLA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES.

Esta madrugada el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió en su despacho oficial a los periodistas, que en él hacen información, diciéndoles que en Oviedo se trabajó hoy con más intensidad que ayer y los días anteriores.

En Gijón dijo el ministro que había comenzado a solucionarse el conflicto, pues aunque mañana continuaría el paro sería indudablemente con mucha menor intensidad.

TERMINACION DE LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. -- LO TRATADO. -- LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

La reunión de la minoría socialista en el Congreso terminó a las doce y media de la mañana.

En esta reunión, don Fernando de los Ríos dió cuenta a los reunidos de la tramitación de la crisis ministerial, y afirmó la conveniencia de un gran espíritu de disciplina en el partido para apoyar al nuevo Gobierno.

Dió cuenta asimismo de que las vacaciones parlamentarias empezarían el próximo viernes, y terminarían el primer martes del próximo mes de Enero.

Se acordó pedir a las Cortes la prórroga de un trimestre para la implantación de los presupuestos generales del Estado.

Sobre los nombramientos de gobernadores civilts, por mayoría se acordó no ha lugar a deliberar.

Se habló también del debate político que se planteará mañana en la Cámara, al presentarse el Gobierno y explicar su presidente la tramitación de la crisis.

A las tres de la tarde se reunió la directiva de este partido socialista para designar la persona que de llevar la representación del partido en esos debates.

Acordóse igualmente el apoyo al Gobierno para evitar a toda costa la disolución de las Cortes y así se discutirá el mayor número de leyes complementarias, pues las algaradas son perjudiciales y el éxito de éstas poco duradero.

Al terminar la reunión, los ministros socialistas conversaron separadamente durante largo rato.

SE PRETENDE INGRESAR EN UN MANICOMIO A UNA JOVEN Y SE PROMUEVE GRAN ESCANDALO

Madrid.—En el Paseo de las Delicias de esta capital. al mediodía de hoy, se produjo un formidable escándalo entre los vecinos de la barriada por haber llegado a su conocimiento, que Antonio Cristóbal pretendía por la fuerza y sin causa justificada recluir a una hija suya de 13 años, llamada Julia, en un Manicomio, alegando que padecía perturbación mental.

Cuando esta tarde llegó a la casa un coche para proceder al traslado a la Casa de Salud de la mencionada joven, el vecindario asaltó la casa e intentado coger al padre de la joven.

Avisada oportunamente la guardia de asalto, acudió a dicho lugar, impidiendo que la gente excitada realizase sus propósitos.

La muchacha y un hermano suyo fueron depositados en el Gobierno civil, interín se hacen las averiguaciones necesarias sobre la verdad de los sucedido y en la casa quedaron fuerzas ejerciendo servicio de vigilancia para evitar que los vecinos la asaltasen.

UN ACCIDENTE DE AVIACION. - NO HUBO DESGRACIA PERSONAL.

Esta mañana, en el Aerodromo de Cuatro Vientos, al elevarse varios aparatos en vuelos de prácticas, uno de ellas capotó, cayendo a tierra violentamente. El aparato quedó totalmente destrozado, pero por foruna el suboficial que lo pilotaba resultó milagrosamente ileso.

Esta tarde, cuando los soldados de Aviación fueron a recoger los restos del mencionado aparato, uno de esos soldados tuvo la desgracia de que le cogiese los ganchos del remolque destrozándole una mano, quedando en estado de gravedad.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA A MADRID. - FIN DE HUELGAS.

Sevilla.—Esta mañana ha salido de esta capital con dirección a Madrid el gobernador civil de esta provincia don Vicente de Sol, que lleva el propósito de entregar al Gobierno un escrito explicando detalladamente la gravísima situación por que atraviesa el campo andaluz.

Ha terminado la huelga de campesinos de Cazalla de la Sierra y la de panaderos de Alcalá de Guadaira.

UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRA. VARIOS OBREROS SEPULTADOS. UN OBRERO MUERTO Y VARIOS HERIDOS

En la barriada de Fuencarral de esta capital ocurrió hoy un desprendimiento de tierras en las obras que se vienen haciendo para la conducción de agua de Lozoya al nuevo Hospicio Provincial, resultando sepultados varios obreros.

Uno de estos quedó muerto en la catástrofe. Se llamaba este infeliz Matías Hernández, y gravemente herido Emilio Cámara y varios, de carácter leve.

SE HA DETENIDO AL PADRE SANTONJA

Valencia.—Esta mañana ha sido detenido y conducido a la Jefatura de Policía de esta capital, el Padre Santonja.

El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que esta detención estaba motivada porque en unas con ferencias que daba el mencionado sacerdote en la Iglesia de los Santos Juanes, las convertía en mitines políticos, lo que él había tenido ocasión de comprobar personalmente.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR. - LA TRIPULACION SALVADA.

Barcelona.—La Comandancia de Marina de este puerto ha dado cuenta de que en la noche del sábado último, al dirigirse a este puerto el pailebot "Estrella del Mar", naufragó a una milla del Faro de Llobregat.

La tripulación de la mencionada embarcación pudo salvarse, pero ésta se ha perdido. Iba cargada con 170 toneladas de sal, con destino a Barcelona.

—En el Gobierno civil han facilitado el Reglamento por el que se han de regir los obreros de carga y descarga del puerto de esta capital.

HUELGA DECLARADA EN OVIEDO

Oviedo.—Se ha declarado en esta capital la huelga de los obreros sindicalistas.

El gobernador ha adoptado grandes pre cauciones, recorriendo él personalmente las calles.

La benemérita y Seguridad, patrullan.

Grupos de obreros obligan al comercio a que cierren sus puertas, lo que consiguieron, aunque después volvieron a abrir.

No ocurrieron incidentes graves.

ENTIERRO DE UN OBRERO. -- LA SITUACION EN GIJON

Gijón.—Esta madrugada fué conducido al Cementerio el cadáver de José Fernández, muerto en los sucesos pasados de esta ciudad.

Por las calles patrullan fuerzas de la guardia civil.

En la línea de Sonmio sólo funcionaron tres tranvías conducidos por soldados de Ingenieros, custodiados por la Benemérita.

En los mercados solamente ha escaseado la carne.

Hoy se espera carne que llegará de Oviedo.

En el Muse: solamente entraron hoy al trabajo 84 obreros.

EL SINDICATO AGRICOLA DE PALENCIA ADQUIERE UNA FINCA

Palencia.—Por mediación de la Federación Católico Agraria, ha comprado la finca de Aldame el Sindicato Agrícola Católico de dicho pueblo.

La finca, que es hermosísima, tiene una extensión de 110 hectáreas.

Ha costado 130 mil pesetas, y el Sindicato ha entregado en el acto treinta y nueve mil pesetas y el resto lo ha pagado la Federación en concepto de anticipo reintegrables.

Extranjero

UN VINO DE HONOR DE LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA AL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS.

París.—En la Cámara de Comercio Española de esta capital, se ha ofrecido, en la tarde de hoy, un vino de honor al que hasta ahora ha sido Embajador de España en esta capital, don Alfredo Danvila, y que ha sido trasladado nuevamente a la de la Argentina.

Con el señor Danvila, ocupó la presidencia del acto el Cónsul general de España.

El primer vicepresidente de la Cámara señor Vargas, pronunció breve discurso saludando al Embajador.

El señor Danvila contestó que no quería irse de París sin saludar a la Cámara de Comercio Española.

Las discordias intestinas—dijo el embajador—, las divergencias perturbadoras y una abusiva interpretación de los preceptos reglamentarios, han empañado el brillante historial de esta Cámara y minado su autoridad en momentos más difíciles y en los que tenían más necesidad de ella los intereses dcomericasel españols.

El Gobierno de la República—añade el señor Danvila—trazó unas normas y concedió al jefe de la misión poderes excepcionales. En uso de ellos, yo pude dictar resoluciones heroicas, pero yo no quise hacerlo, porque estaba segurísimo de que el sentido jurídico y el patriotismo lo haría innecesario, y así ha ocurrido.

Todos debemos felicitarnos.

Dijo que para hacer más efectiva la coordinación entre el representante de España y la Cámara de Comercio, deberá darse al personal técnico que a las órdenes del consejero comercial de la Embajada qu constituye un organismo de enlace, una eficacia técnica que acentuará su autoridad ante la opinión y el Gobierno francés.

El señor Danvila fué despedido cariñosa y cordialmente, abandonando el local de la Cámara de Comercio Española a las seis de la tarde.

LA PRENSA FRANCESA SE OCUPA DE LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO ESPAÑOL

París.—Con el título "Nuevo Gobierno Español", "Le Temps" publica en su edición de hoy un artículo en que dice que admitiendo que el señor Azaña pueda contar con el apoyo, sin reservas de los grupos que representa el Gobierno, contará con una mayoría ministerial de solamente sesenta diputado, pero este bloque gubernamental aparecerá singularmente incoherente y será difícil conciliar los principios y reivindicaciones de estos partidos en cuestiones de la mayor importancia cuando la crisis económica y financiera le obligue a practicar una política especial prudente.

Toda evolución de la situación dependerá de las condiciones en que las Cortes Constituyentes terminen su misión.

En buena lógica, debieron terminar al entrar en vigor la Constitución, pero los socialistas, so pretexto de la necesidad de votar ciertas leyes complementarias, quisieran prolongar por un año o un plazo mayor la existencia de las Cortes para evitar la consulta al Cuerpo electoral, cuando las circunstancias no sean favorables a su causa.

Parece bastante claro que los socialistas tienen en el Parlamento una representación que no corresponde exactamente a sus furzas reales y sienten el temor de ir a unas elecciones.

En cambio, unas elecciones que señalaran un movimiento bastante poderoso hacia el centro republicano, tendrían por efecto introducir una mayoría clarísima en la situación interior del país y en la consolidación definitiva de la República.

—"Le Journal des Deva" dice que parece que las Cortes Constituyentes van a prolongar su existencia. ¿Hasta cuando? Nadie lo sabrá decir. España va a entrar en un período político muy agitado.

EN LA CAMARA FRANCESA. -- LA SESION HA SIDO MOVIDA

París.—La Cámara de Diputados ha celebrado sesión en la tarde de hoy, tratándose sobre los contratos de arrendamientos.

La sesión fué movida.

A las diez de la noche se reanudó la sesión sobre reforma electoral.

Terminó a la una y media de la madrugada.

El Gobierno planteó varias veces la cuestión de confianza, triunfando en todas el Gobierno.

EL DUQUE DE YORK RECIBE EN AUDIENCIA AL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Londres.—El Duque de York, hijo segundo de los reyes de Inglaterra, ha recibido en audiencia al Embajador de España, señor Pérez de Ayala.

LEYENDO LA PRENSA

A. B. C.

Confiesa que ahora la crisis tiene importancia política, porque situa en la oposición al partido republicano más numeroso de la Cámara y del país e indudablemente el de más abolengo entre los que susbsisten con fuerza y organización.

Un pequeño punto más que los radicales hubiesen cedido en sus componendas y postergaciones a que venían sometiéndose y hubieran quedado anulados. Lo que quieran o puedan hacer siempre lo harán mejor en la oposición que dentro del Gobierno, en las condiciones precarias y duras que les imponían la confabulación delos otros elementos del régimen.

Caso curioso es,—dice este periódico—que en los alboras de la República resulte proscrita la principal y más antigua fuerza republicana.

HERALDO DE MADRID

Con relación al proceso de la crisis, hace varios comentarios.

Dice: Que en buena práctica democrática y con el Parlamento funcionando cuando el Poder moderador confía a un jefe político el encargo de formar Gobierno, se entiende que el encargo no va más allá de designar un titular para cada una de las carteras creadas y que tampoco ese encargo puede ser el de la supresión o creación de despachos, porque ello equivaldría a una antidemocrática intromisión y a una merma de las atribuciones de la Cámara.

Dice: Que el trasiego de ministros que acusaban las soluciones ofrecidas a la crisis en estos días de tramitación, es algo incomprensible y desconcertante, que indudablemente debe ofrecer a causas de importancias.

Dice: Que con ese juego de las cuatro esquinas, ha quedado demostrado que despues de una labor republicana de ocho meses, resultá quo lo misnistros carecían de plan y método.

Dice otras muchas cosas y afirma no estar conforme con ese cambio de cartera de don Marcelino Domingo.

LA NACION

Habla del escollo sufrido en la tramitación de la crisis, o sea la negativa del partido radical a colaborar en el nuevo Gobierno.

Cree que el señor Lerroux y los suyos, han estado desde el advenimiento de la República, desempeñando un papel de comparsa en la gobernación del país y ahora por último ha sido aquél, objeto de una marcada desatención por parte del señor Azaña, que no le consultó lo que fué causa de que el señor Lerroux se enterase de la marcha de la crisis por las noticias de prensa.

Piensa que el señor Lerroux ha deaccionado un poco tarde, pero que al fin ha recobrado su actitud, colocándose en una posición lógica y consecuente, y es ahora cuando continúa la historia del partido radical y cuando puede sacar a sus huestes de un lapso que parecía interminable.

Los millares de españoles que votaron al señor Lerroux, cuando no existía ni podía formarse una organización de derechas, verán con simpatía esta actitud suya.

Desea—La Nación—que el futuro Gobierno sea lo más extremista posible, pues así se acentuará el divorcio entre la realidad española y la realidad gobernante sirviendo de elección a todos.

INFORMACIONES

Ocupándose de la tramitación de la crisis (esta se ha resuelto después de llegar a nosotros la edición del martes) afirma que el pleito está planteado entre loss ocialistas, que aspiran a someter al pais al dominio, y los republicanos radicales y de otras fracciones, exceptuados la minoría radical socialista y el grupo de Acción Republicana, para quienes resulta claro lo que la Nación esta viendo: que, es inadmisible el predominio del socialismo en la política española mientras los votos no se otorguen claramente y no al amparo de una conjunción creada para derribar la Monarquía y consolidar las instituciones republicanas que ahora ya no estan en peligro.

Se extiende en nuevas consideraciones sobre la crisis y dice al final, que no cree que el señor Azaña se avenga a gobernar prescindiendo de la colaboración de los radicales. Como hemos visto. (Informaciones se ha equivocado en su creencia).

EL DEBATE

Califica de archi-ultrademocrática, la tramitación dada a la crisis, llevada fuera del Palacio presidencial... al Congreso y a las residencias particulares de los prohombres del régimen.

No hace responsable por esto, ni al Presidente de la República, ni al Jefe del Gobierno, que no se han salido de la órbita de sus respectivos deberes, sino a la propia Constitución, pues ya se empieza a tocar uno de sus yerros.

Es peligroso—dice—pasar del frío al fuego de una manera brusca. Por eso hubiera sido preferible una República presidencialista, en vez de la actual, de tipo democrático, no superado por otras cuatro en el mundo.

Se alegra de la fórmula fracasada ayer, por que ella supone la consagración del imperio socialista, que tanto se ha destacado dentro del Gobierno.

Acusa al señor Abaña de haber tenido la debilidad de someterse al socialismo.

Crónicas catalanas

Danza macabra

Durante muchas horas, durante muchos días consecutivos, han estado bailando, en uno de los más ámplios coliseos de Barcelona. El hecho, hasta cierto punto, nada tiene de particular: se trata de uno de tantos concursos de resistencia en que se pone a prueba no sólo la de los cuerpos de los protagonistas, sino la de los cerebros y la de las almas de los que las organizan, y de los que van a contemplarlos, y aun de las de los que pudieron evitarlos y los toleran.

Yo comprendo que quien tiene fuerza y salud, para ganarse uno miles de pesetas bailando, baile; que al fin y al cabo, tal como las cosas se presentan ¿quién sabe si habremos de acabar todos bailando?... (¡bueno es empezar a acostumbrarse!) Pero, lo que no tiene explicación, ni razón plausible, ni excusa ponderable es la afluencia enorme de público que ha acudido a contemplar la prueba, la forma en que en muchos momentos, se ha conducido.

¡Buenas están las cosas en España para entretenerse con bailoteos! Y, sin embargo, la realidad es ésta: Mientras aumenta la preocupación de las gentes sensatas por la crisis económica que cada día se agrava; mientras la vida social de España se contrae en el espasmo de las huelgas y de las intentonas revolucionarias; mientras los católicos de todo el mundo y los hombres de valer, de todas las demás creencias, (no españoles, naturalmente,) se alarman ante la campaña anti-religiosa desatada en España; mientras unas Cortes Constituyentes se ocupan de dar una ley fundamental al país... hay gentes que encuentran interesante, atrayente, excitante o sedante (¿quién sabe?) ir a ver un espectáculo que si es alegre, en la apariencia, y ligero y superficial, encierra en el fondo, una grandísima tragedia.

Hay indudablemente muchos bailes, pero aún hay más razones para el bailar. Se baila por compromiso, por gusto, por amor, por odio, por aburrimiento, por distracción, por recordar, por olvidar, por reir, por no llorar, por conservar la línea, por saciedad... y por hambre. Y esta última es la razón por que generalmente se baila en esa clase de concursos en que se disputan premios metálicos y esta es la tragedia íntima y dolorosa que se encierra tras la alegría ruidosa del espectáculo.

No se diga que el público que va a presenciarlo no piensa en ello o que lo ignora: en tanto lo conoce, en cuanto ofrece "pequeños" premios—no "grandes": el premio pequeño es el premio de la miseria, del hambre— a la pareja que mejor ejecute un baile determinado; y, con caridad (?) verdaderamente diabólica elige siempre o casi siempre, los bailes que requieren mayor agitación, mayor cansacio. Es, este, a mi ver, un refinamiento de sadismo que deshonra al público que asistió al espectáculo. ¿Puede haber honrado placer, ni siquiera indiferente curiosidad en someter a la dura prueba de un duro ejercicio violento a pobres desdichadas que no pueden casi tenerse en pié, a unos hombres que se están cayendo, pero que "por unas pocas pesetas"— el precio del hambre— intentarán la prueba?

Yo quisiera "interviowar" un día a alguno de estos pobres infelices, hombre o mujer, lo mismo dá, y poder llegar al fondo mismo de su alma para saber qué sentimientos se despiertan en ella cuando el instante en que a su tragedia física se suma la tragedia moral del pensamiento de abandonar el baile, habiendo perdido la salud y el premio, escuchan la voz de un hombre o de una mujer— que también dá lo mismo— recién alimentado, descansado, eufórico que ofrece veinticinco pesetas a quien baile mejor un "charlestón" (!). Yo comprendo que una explosión de todas las malas pasiones o una inmensa rebelión del espíritu debe ser la reacción natural inmediata contra insensatez, contra tan notoria crisis de humanitarismo. Ante una agresión tan despiadada, o ante una inconsciencia tan imbécil, comprendo hasta la anarquía.

Y así fueron transcurriendo los días, uno tras otro, y a medida que aumentaba el cansancio, de los bailadores, crecía el interés de los espectadores y la venta, en las taquillas, iba aumentando en forma que algunos hacen ascender el montante de la recaudación a muchos miles de pesetas. Fijáos en las características del caso: a mayor sufrimiento de la víctima, más placer en el espíritu del espectador.

¡Que enorme triunfo de la sensibilidad ciudadana!

Y las parejas iban cayendo rendidas, unas un día, otras otro, hasta que, en un momento determinado, quedaron solamente dos parejas en la pista y sucedió lo que era lógico que sucediera: se pusieron de acuerdo para repartirse los premios, y dejaron de bailar. Y entonces, el pueblo soberano— es decir: esta mescolanza del rico y del pobre, del trabajador y del perezoso, del honrado y del sinverguenza, del patriota y del traidor; promovió un escándalo tan formidable que tuvieron que intervenir los guardias de asalto, o poco menos, para evitar que el asunto acabase malamente. El pueblo deseaba, por lo visto, ver los espasmos agónicos, más o menos coreográficos, de aquellos desdichados danzarines, aunque tuviesen que concluir como la clásica riña de gallos que nos hacían aprender de memoria, cuando estudiábamos Retórica:

"Inclina, al fin, el uno la cabeza;
y, el otro, vacilante, casi yerto,
sube en él; canta el triunfo, cae
[muerto".

Realmente, los hombres modernos, en su afán por huir de la religión no han hecho más que substituir las deidades y elevar a la categoría de ellas a algunas modestísimas ciudadanas olímpicas, como esa alegre Terpsícore a la que dedican, hoy día, los sacrificios humanos que antes tributaban a Moloch. ¡Qué vergüenza!

JOAQUIN MARIA DE NADAL

(Prohibida la reproducción.)

ALMANAQUE SOCIAL

LA DERRROTA DEL CAPITAN VENENO

Nuestro folletín, la hermosísima novela de don Pedro Antonio de Alarcón, próximo a terminarse, nos presenta derrotado al invencible, huraño, eternamente malhumorado, insociable e irrespetuoso capitán Veneno; pero hagámosle justicia. Su derrota no significa dejación de hombría, falta de valor, ni hecho vergonzoso que disminuya su dignidad personal, siempre sin tacha; esta derrota no rebaja, ennoblece. ¡¡Quién no depone sus ardores bélicos ante la pureza firme, ante la castidad santa de una mujer que nos abruma constantemente con sus grandezas y sus bondades y también con su majestuosa belleza?

Verdad es que don Jorge de Córdoba habíase ufanado siempre en hacer público su odio implacable a la mujer, pero era, sin duda, porque en su azarosa vida no tropezó jamás con una hembra tan femenina, tan bella y de fuerza moral tan alta como Angustia de Barbastro.

Y al encontrarse frente a frente estos dos tan opuestos caracteres, la constancia, la bondad a toda prueba, la serenidad imperturbable y la caridad ejemplar de élla venció, dominó, subyugó al ogro, que se rindió íntegra y absolutamente ante el corazón de oro de la triunfadora.

Se encuentra restablecido de la ligera dolencia que le ha retenido en cama nuestro convecino don Adolfo Mato Arcas.

Mucho lo celebramos.

* * *

En Córdoba donde actualmente reside encuentrase gravísimamente enfermo el que fué Inspector de Telegrafos don Monserrat Durán, cuyo alivio fervorosamente deseamos.

* * *

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que padece, la respetable señora doña Margarita Charlo Justo, esposa del ex alcalde de la ciudad de San Fernando y acaudalado propietario don Pedro González de la Torre y Hernández, estimado convecino nuestro.

* * *

En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo se celebró el martes una misa solemne en sufragio del alma de la señora doña Rosa Gordesillos Ruiz, viuda de Natera, madre de nuestro respetable amigo el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Pedro Natera.

La concurrencia numerosa que llenaba el templo era pruebas del respeto y cariño que el P. Natera goza entre sus convecinos.

Reiteramos a dicho señor y estimada familia el testimonio de nuestro pesar.

* * *

Concierto que ha de ejecutar la Banda Municipal de Música, el día 17 de diciembre de 1931, en la Plaza de la Merced, a las siete de la tarde:

Primera parte

Primero. "Domingo Ortega", Ledesma y Oropesa, (pasodoble).

Segundo. "Noches de Montmartre", M. Pizarro, (primera vez).

Tercero. "Las Aviadoras", Alonso y Belda, (fragmentos).

Cuarto. "La Gran Vía", Chueca y Valverde, (selección).

Segunda parte

Primero. "La Parranda", F. Alonso, (Ronda de las solteras).

Segundo. "Bajo los techos de París", R. Moretti, (Vals), Primera vez.

Tercero. "Marina", E. Arrieta, (Primera fantasía).

Cuarto. "Flor trianera", R. de San José, (Pasodoble flamenco), Primera vez.

Ha fallecido en Tarifa la virtuosa dama doña Micaela Núñez Reynoso, viuda de Moreno Guerra.

Pertenecía tan respetable señora a una de las familias más distinguidas de nuestra provincia.

Reciban sus deudos y en especial nuestros queridos amigos el coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada don Juan Carlos Camargo y el capitán de Artillería don Joaquín Contero, hijos políticos de la finada, nuestro más sentido pésame.

* * *

Padece una afección gripal la distinguida esposa de nuestro querido amigo el joven y prestigioso doctor don Ramón Grosso.

Muy de veras deseamos un rápido y total alivio.

* * *

Encuéntrase algo mejorada en su enfermedad la señora doña Carmen Figuier, viuda de Rodríguez Sutil y tía de nuestro querido amigo el joven y reputado doctor don Enrique Pérez Figuier.

Nos alegramos, deseándole que pronto el restablecimiento sea total.

En pró de un indulto

UNION PATRONAL GADITANA

En sesión de la Directica de esta Asociación, celebrada en el día de ayer, se acordó elevar a los Excmo. Sres. Presidente de la República y Presidente del Consejo de Ministros, los telegramas que a continuación se insertan, designándose además una comisión que visitará a los señores Gobernador civil y Alcalde de esta capital, interesándoles apoyo en la gestión a que el acuerdo se refiere.

Madrid.—Secretario General Presidencia República.—Unión Patronal Gaditana en nombre comercio esta capital uniéndose gestión prensa local ruégale eleve Excmo. Sr. Presidente República súplica conceda indulto confinados se encuentran en esta plaza pendientes embarque Fernando Póo haciéndolo extensivo a cuantos hállense sufriendo penas por iguales motivos."

Presidente Consejo Ministros.—Unión Patronal Gaditana en nombre comercio esta capital uniéndose gestión prensa local ruega V. E. sea primera disposición Gobierno constituído aconsejar Excelentísimo Sr. Presidente República conceda indulto confinados se encuentran esta plaza pendientes embarque Fernando Póo haciéndolo extensivo a cuantos se hallen sufriendo penas por iguales motivos. — Presidente, Eladio Campe."

A parte de algunas gestiones particulares. muy dignas de aplauso, ya vemos por los telegramas que copiados quedan que la noble iniciativa de nuestro estimado compañero el director de "El Noticiero" don Ignacio Chilía y secundada por toda la prensa, vá tomando caracter oficial; el carácter oficial que creemos debió tomar en cuanto fué lanzada, pues que ella era la manifestación de un deseo de—no dudamos en decirlo—la población entera.

El acuerdo de la Unión Patronal Gaditana es digno de aplauso como lo fué la iniciativa y como lo serán los demás acuerdos que seguramente se irán tomando por otras entidades tanto oficiales como particulares.

Crónica de Londres

¿Se suspende la Conferencia del Desarme?

La campaña proteccionista; la oposición que se anuncia para que no prospere; las interpretaciones que se dan en el extranjero; las llamaradas que iluminan el Extremo Oriente; la situación política en Berlin agravada por la oefensiva hitleriana; las diferencias existentes entre diversos Estados; las exigencias de los unos y la rivalidad latente entre Francia e Italia, todas son causas que pueden influir en una suspensión de la Conferencia Internacional del Desarme, que ya está anunciada para el próximo mes de febrero.

¿Cómo van a reunirse para solventar problema tan trascendental cuando existen tantos inconvenientes, cuando no hay unidad de miras ni deseos de armonía entre las potencias de venir a participar en la Conferencia?

Las circunstancias para que ésta se celebre son muy desfavorables. Hasta se cree que, en caso de celebrarse, será no para desarmar los ejércitos, sino para solicitar concesiones de rearmamento. Hay estados que, por especiales condiciones económicas, desarmaron, y ahora se encuentran sin fuerzas de tierra, de mar y aéreas, y se sabe que pedirán una vuelta a la situación anterior.

Parece, por otra parte, irreductible Italia a prestarse a un desarme de sus ejércitos y de su Marina. Inglaetrra, a pesar de las promesas de algunos miembros del Gobierno nacional, no quiere reducir sus contingentes militares, porque peligraría su poder en los distintos continentes, donde necesita tener una fuerza coactiva para evitar insurrecciones.

Alguna gran potencia ha anunciado su propósito de solicitar la suspensión de la Conferencia.

¿Se hará así?

Si se considera prematura y muy peligrosa esa reunión de los delegados de las potencias interesadas, y no ha de convenir que se celebre en febrero, no comprendemos por qué ha de celebrarse más tarde, pues siempre existirán las mismas o semejantes causas.

¿Conviene desarmar? Es indudable, porque sobre los presupuestos nacionales gravita una carga enorme con los armamentos y los muchos millones que en ellos se consume, se podrían ahorrar, a la vez que muchos brazos irían a aumentar los que trabajan las tierras o se encuentran en las fábricas, intensificando, de ese modo, la producción.

A. NOABAL CRESAD

Londres: 12-XII-931.

Noticias de los pueblos de la Provincia

...rez de la Frontera

...OS ABOGADOS HONRAN A SU PATRONA

...la Iglesia de Santo Domingo se ...ó anteaper la solemne función re... queel Ilustre Colegio de Aboga... de Jerez dedica anualmente a su pa... la Virgen de Consolación.

...el altar mayor y con una profusión ...flores y luces artísticamente distri..., la imágen de la Santísima Vir... allí colocada, presidía los cultos.

...templo se hallaba completamente ...de fieles y en unos bancos forrados ...terciopelo granate que había coloca... la nave central, vimos a los letra... don Pedro Lassaletta, don Fernando ...aletta, don Juan Luis Pérez Roldán, ...Juan Ballesteros, don Santiago Lo..., don Juan Velarde y Ramos Iz...rdo, don Antonio Fernández Pernía, ...Antonio Ruiz Cariredo, don Juan ...an Navarro, don José María Colo... don Ramón García Pelayo, don Pe... de Ysasi y don José Sánchez Este...

...presidencia la ocupaban el decano ...Carlos Rivero, el prior de los domi... Fray Salvador Cifuentes y el de... del Colegio de Procuradores don ...nio Benítez.

...También asistió el Registrador de la ...piedad jubilado don Juan García Ro...

...ció el Santo sacrificio el señor Ar...ste don Juan Ruiz Candil, que tam... está colegiado, asistido de los pres...os don Manuel Romero y don José ... Terán.

...espués del evangelio pronunció una ...ente oración sagrada el muy ilustre ... don Andrés Coll Pérez, dignidad ...Arciureste de la catedral de Málaga, ...n disertó admirablemente sobre el ... "Un mandamiento os traigo: que ...améis" recibiendo muchísimas feli...ciones por su notabilísimo discurso, ... de los mejores que en este género de ...oria hemos oido en Jerez.

...La parte musical corrió a cargo de la ...Schola Cantorum Carmelitana" que in...pretó una de las misas de Perossy y ...ofertorio el "Totta Pulcra" de Val...

...Satisfechos pueden estar los abogados ...ezanos y en especial el Decano de su ...stre Colegio don Carlos Rivero, por la ...illantez y explendor de que han sabido ...ear a la tradicional fiesta religiosa ... celebran anualmente en honor de su ...trona.

EL HOMENAJE A DON AMALIO SAINZ DE BUSTAMANTE

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la ...misión que entiende en la organiza...n deeste proyectado homenaje cam...ndo impresiones sobre el mismo.

Parece que existe el propósito de que ...a calle dedicada al ilustre jerezano ...o Fernández Herrera, que tanto se ...tinguió en la Reconquista de Jerez, se ...ponga el nombre de Amalio Sainz de ...stamante por ser el paso obligado para ...nueva estación de viajeros debida a ...iniciativa del homenajeado.

Se habló de colocar una lápida en la ...ma estación en que consten los mé...tos contraídos por este señor y sus ...bajos ena pro de la ejecución del fe...rrocarril Jerez-Almargen; otra lápida en ... de los torreones del Pantano del ...adalcacín consignando también sus ...tividades para la construcción de esta ...; editar un libro con todos los tra...jos publicados en la prensa local por ...cho señor sobre ambas obras y un fo...to con destino a las escuelas de Je... y la Sierra que contenga una rela... de la obra desarrollada por el señor ...nz de Bustamante.

Aunque este señor dirigió una carta a ...Comisión, rechazando el homenaje, se ...rdó a propuesta de don Tomás Gar... Figueras, que la alcaldía le suplique ... lo acepte sacrificando su modestia ...esiva.

Se dió a conocer a la Comisión los ...ecimientos de colaboración hechos por ...benemérito jerezano don Francisco L. ...ez, y las proposiciones de los señores ...rcía Figueras y Bracho respectiva...ente, de que el día del descubrimiento ...las lápidas, se repartan entre los po... una abundante limosna de pan y ... se abra una suscripción popular con ... cuota pequeña, al objeto de que ...tribuyan al homenaje todas las cla... sociales, acordando pedir colabora... para su mayor éxito al Ayuntamien... de Jerez y a los pueblos interesados ... el ferrocarril de la Sierra.

AYUNTAMIENTO

Mientras estaba reunida la Comisión ... entiende en el anterior homenaje, ...señor Alcalde recibía la visita del nue... director de la fábrica de botellas don ...rlos Nicolás y de don Angel Hoyos, ...biando impresiones sobre la solución ...l conflicto pendiente con los vidrieros. ...esta entrevista asistió el delegado del ...nisterio de Trabajo don Antonio Pal... Chaguaceda.

—En las Casas Consistoriales también ...uvieron los presidentes de las socieda... obreras firmante del escrito que se ...tró en la sesión municipal del pasa... sábado.

Los visitantes recogieron el escrito y ... celebran junta con sus respctivos ...los para acordar si procde darle nue... redacción.

—Con el fin de aminorar la crisis de ...bajo existente en nuestra ciudad, vi... a nuestra primera autoridad la jun... de gobierno de los Comités Paritarios, ...sentando una relación de fincas que ... preciso reparar.

En uno nota facilitada por la Alcaldía ...la prensa se hace constar que han sido ...nunciadas 1.358 fincas por la Inspec... de Sanidad, imponiéndose multas ...45 por no obedecer a las órdenes de la ...caldía.

—También en el Ayuntamiento se fa...litó a la prensa una relación de los ...ros entre quienes se ha repartido el donativo que don Felipe de Juan hizo con motivo de las fiestas de la República.

ROBOS

El chofer Manuel Miranda, denunció a los ocupantes de su coche de aquiler Juan Benítez Narbona y Manuel Gómez porque se negaban a pagarle diez pesetas importe del servicio prestado.

Interrogados debidamente estos señores, manifestaron que no pagaban por haber notado dentro del coche la falta de cincuenta pesetas, sospechando del ayudante del chófer.

En efecto, en la mañana del día siguiente se presentó en la Comandancia municipal, Cristóbal Pina, manifestando que había recuperado veinte y cinco pesetas del citado ayudante.

OTRO SUCESO

Manuel Cintado Benítez, sostuvo una reyerta en las playas de San Telmo con Domingo Chacón Barbero, quien le dió un mordisco llevándose parte de la nariz y después lo arrojó sobre un vallado.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida con pérdida de substancia en la región nasal, otra en el brazo izquierdo, herida contusa en la región occipital, erosiones en la cara y extracción de múltiples púas de nopal en distintas partes del cuerpo. Se calificó su estado de reservado, pasando después de curado de primera intención al Hospital de Santa Isabel.

EL CORRESPONSAL.

De San Fernando

Con numeroso acompañamiento se efectuó ayer el sepelio de la señora doña Gertudis Barrera Rodríguez, esposa del empleado de las oficinas del Arsenal militar de La Carraca, don Manuel Isla Maura.

VISITA

En visita de despedida con motivo de su cese en la dirección de la factoría de Matagorda, estuvo en las oficinas de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, el ilustrado capitán de corbeta don Ramón de Ozamis y de Lastra.

ENFERMO

Sufre fuerte ataque grippal el teniente coronel de ingenieros de la Armada, jefe de los servicios en este Arsenal, don José Emilio Díez Hidalgo.

NECROLOGIA

Ha fallecido, la respetable y distinguida señora doña María Luisa Miril y de Castro, viuda de don Diego Berraquero Ferrón, y madre del concejal de este Ayuntamiento y compañero en la prensa don Diego Berraquero Miril, a quien enviamos el más sentido pésame.

BUQUES DE GUERRA

Salió del Dique, después de limpiar y pintar fondos el cañonero "Cánovas del Castillo".

—Zarpó del arsenal para efectuar pruebas de máquinas el torpedero Número 18.

INGENIERO

Para pasar unos días con sus señores padres, marchó a Montilla el distinguido ingeniero de la S. E. de C. N. don José Luis Navarro Villaceballos, querido amigo nuestro.

REUNION

Esta noche celebra reunión el personal de tranvías en su local social "El Paralelo" para elegir los vocales obreros que han de representarlos en el Comité Paritario correspondiente, como consecuencia de reciente disposición ministerial.

FALLECIDO

Después de penosa enfermedad, dejó de existir nuestro respetable convecino don Aurelio Bravo Bugato, escribiente de la Armada retirado.

El fiando colaboró hace algún tiempo en la prensa local, siendo muy leídos sus escritos.

A sus hijos, estimados amigos nuestros enviamos el más sentido pésame.

UN ROBO

Por el dueño del establecimiento de bebidas conocido por "El Suizo" don Anacleto García Tirado, fué denunciado al Comandante de este puesto de la Guadia Civil, que del cajón del mostrador le habían sido sustraídas 225 pesetas y tres lámparas de aparato de radio.

Hechas las averiguaciones, fueron detenidos los individuos Cristóbal Morales Bellido y Vicente Hoyos Gutiérrez, dependientes, a quienes les fueron intervenidas 138 pesetas y las lámparas.

ENSEÑA SOCIAL

La sociedad de obreros tranviarios "El Paralelo", ha adquirido una hermosa bandera para su local social.

Esta, como de ¡entidad afecta a la U. G. T., es de color rojo, teniendo en su centro primorosamente bordado el emblema distintivo de dicha sociedad.

GARCIA BOZANO.

Pto. de Sta. María

EL RELOJ DE LA PRIORAL

Hace varias semanas que el reloj de la Iglesia Mayor y Prioral ni da las horas, y ello viene siendo motivo de comentarios por vecinos de aquel sector de la población.

Podemos afirmar que esos comentarios carecen totalmente de fundamentos, y suponemos el no dar ese reloj las horas, lo motive el estar descompuesto, y al ser así conisderamos es muy conveniente el no ser demorado su arreglo.

MEDICO

Procedente de Madrid, ha llegado a ésta para pasar temporada al lado de su familia, el joven facultativo don Mariano Grijaldo Martínez.

JUNTA DIRECTIVA

La de la Sociedad "Círculo de Labradores y Profesionales", ha quedado constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Rives Bret.
Vicepresidente, don Ernesto Jiménez.
Tesorero, don Félix Tejada Mayo.
Secretario, don Manuel Ortega.
Visesecretario, don Juan P. Velarde y Gaztelu.

Vocales: Don Antonio Benjumeda, don Luis Obares Fernández, don Augusto Hanpold Agüera, don Manuel Nuchera González, don José Moresco, don Mariano Gutiérrez, don Agustín Fernández, don Rafael Poullet, don Rafael Gómez, don José Ortega Infante, don Rafael Paullada Varial y don Manuel Ordóñez.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora doña Milagros Barrera, esposa del acreditado industrial don José Sucino Aquilina.

Nuestra enhorabuena.

VIAJEROS

Porcedente de esa capital, estuvo en ésta la distinguida señora doña María Teresa Marenco, viuda de Osborne.

—Marchó a Sevilla, desde donde continuará para Córdoba y otras importantes poblaciones, nuestro apreciable convecino don José Nuchera González.

CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

TEATRO

Conforme estaba anunciado, anoche se exhibió la primera película sonora en esta ciudad. "Así es la vida" se titulaba, agradando mucho a los asíduos concurrentes al Principal, por ser una comedia fina, dealgún humorismo y tener intercaladas algunas canciones de melodías agradables y pegadizas al oido. Y sobre todo por estar dialogada en español, en su totalidad.

Esta noche se repite.

La sinfonía e intermedios sigue amenizánlos el celebrado sexteto Espinar.

VIAJEROS

Llegó de Melilla con su distinguid señora e hijos, don Justo Sancho-Miñano, quepasarán una temporada en esta ciudad, en la morada de sus hermanos los señores de Ramos Alvarez, (don Manuel), director de la Clínica de urgencia de lo Cruz Roja.

Dicho señor Miñano ejerce de teniente de carabineros en aquella plaza africana.

OBITO

Entregó su alma a Dios la que fué bella joven de 15 años, Josefa Moy Romero, (q. e. p. d.), a cuyo sepelio asistieron numerosas personas, entre ellas, comisiones de las compañeras de sociedad de la finada, que llevaban los lazos que pendian del féretro.

FIESTA

En la Casa Consistorial ondeó ayer la bandera tricolor por conmemorarse la muerte de los oficiales Galán y García Hernández. Los balcones de la misma Casa lucían también colgaduras.

ESTUDIANTE

Llegó de Madrid para pasar las vacaciones de Pascuas al lado de su familia, el aventajado estudiante de la carrera de Arquitecto, pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento, don Isidro Vital.

RIÑA

En la plaza de Cabildo riñeron dos individuos, resultando herido uno de los contendientes en el cuelo. El agresor pasó detenido a la Prevención y el herido curado de herida por navaja, en la Cruz Roja.

H. COMPASILLO.

Para Acción Ciudadana

Llevándose a cabo la colecta que con verdadero espíritu cristiano propuso en la Asamblea don Marciano Martín, el pasado domingo, a fin de llevar un socorro a las clases más necesitadas de nuestra ciudad, y teniendo entendido que aún no se ha acordado la forma en que se ha de emplear, me permito hacer una modesta indicación por si pudiera ser útil, y es que no se hiciera el donativo vulgar del "puchero" o el "pan" por el sistema enojoso de papeletas, pues considero que en muchas ocasiones no son socorridos precisamente los más necesitados, ya que la práctica de las diferentes ocasiones en que se ha empleado este sistema por otras entidades o corporaciones, nos ha demostrado que algunos, con más influencia o simpatías, recogen varias, y en algunos casos en que se ha tratado de comestibles que no se pueden conservar varios días y cogen cantidades sobradas, venden los bonos, en perjuicio de muchos que no pudieron conseguirlos y del propio carácter caritativo o benéfico.

Y como entusiasta de "Acción Ciudadana", creo que el primer donativo que haga debe ser algo extraordinario y me atrevo a proponer: Se organice una comida propia de la solemne fiesta de Navidad para determinado número de ancianos y niños de ambos sexos, y que fuera servida por señoritas adheridas, que al mismo tiempo hermosearían el acto con esta peculiar belleza de las gaditanas, sin dejar en olvido a las distinguidas señoras que postularon a las puertas del Cómico.

Además, y al final de la comida, se efectuará un reparto de ropas de abrigo, todo lo cual perpetuaría el feliz comienzo de esta magna Agrupación de derechas.

Comprendo que a pesar de ser lucida la colecta recaudada espontáneamente, no lo es bastante para mi proyecto, pero como he leido, siguen recogiéndose donativos en San Pedro. 16, bajo, desearía que estos modestos renglones míos pudieran servir para avisar a los que pudieran no conocer este detalle que todavía pueden entregarse donativos y poder conseguir que no quede reducido este socorro a medio kilo de pan o un modesto puchero, y Dios que vé las grandes obras premiará ésta en un resurgir glorioso para Acción Ciudadana que está llamada a grandes fines patrios.

R. N. D.

caballero la hace a las que considera señoras. ¡Basta ya de ridiculeces!... ¡Rosa! El señor de Córdoba te llama...

Y, hablando así, la magnánima joven se encaminó hacia la puerta principal de la habitación, después de hacer una fría reverencia al endiablado Capitán.

Este le atajó en mitad de su camino, gracias a la más larga de sus muletas, que extendió horizontalmente hasta la pared, como un gladiador que se va a fondo, y entonces exclamó con humildad inusitada:

—No se marche usted, por la memoria de aquella que nos ve desde el cielo! ¡Me resigno a que no conteste usted a mi pregunta y paso a proponerle la transacción!... ¡Estará escrito que no se haga más que lo que usted quiera! Pero tú, Rosita, ¡márchate con cinco mil demonios, que ninguna falta nos hace aquí!

Angustias, que pugnaba por apartar la valla interpuesta a su paso, se detuvo al oir la sentida invocación del Capitán, y miróle fijamente a los ojos, sin volver hacia él más que la cabeza, y con un indefinible aire de imperio, de seducción y de impasibilidad. ¡Nunca la había visto don Jorge tan hermosa ni tan expresiva! ¡Entonces sí que parecía una reina!

—Angustias...—continuó diciendo, o más bien tartamudeando, aquel héroe de cien combates, de quien tanto se prendó la joven madrileña al verlo revolverse como un león entre cientos de balas—. ¡Bajo una condición precisa, inmutable, cardinal, tengo el honor de pedirle su mano, para que nos casemos cuando usted diga; mañana..., hoy..., en cuanto arreglemos los papeles..., lo más pronto posible; no puedo ya vivir sin usted!...

La joven dulcificó su mirada y comenzó a pagar a don Jorge aquel verdadero heroismo con una sonrisa tierna y deliciosa.

—¡Pero repito que es bajo una condición!...—se apresuró a añadir el pobre hombre, conociendo que la mirada y la sonrisa de Angustias empezaba a trastornarlo y derretirlo.

—¿Bajo que condición?—preguntó la joven con hechicera calma, volviéndose del todo hacia él y fascinándole con los torrentes de luz de sus negros ojos.

—¡Bajo la condición—balbuceó el catecúmeno—de que si tenemos hijos... los echaremos a la Inclusa! ¡Oh! ¡Lo que es en esto no, cederé jamás! ¿Acepta usted? ¡Dígame que sí, por María Santísima!

—Pues ¿no he de aceptar, señor "Capitán Veneno"?—respondió Angustias, soltando la carcajada—. ¡Usted mismo irá a echarlos!... ¿Qué digo?... ¡Iremos los dos juntos! ¡Y los echaremos sin besarlos ni nada! ¡Jorge!... ¿Crees tú que los echaremos?

Tal dijo Angustias, mirando a don Jorge de Córdoba con angelical arrobamiento.

El pobre Capitán se sintió morir de ventura; un río de lá-

supiera que usted ganaba ese jornal que dice; que usted servía en una casa ajena; que usted trabajaba con sus manecitas de nácar...; que usted tenía hambre..., o frío, o... (Jesús! ¡No quiero pensarlo!), le pegaba fuego a Madrid o me saltaba la tapa de los sesos! Transija, usted, pues; y ya que no acepte el que vivamos juntos como dos hermanos (porque el mundo lo mancha todo con sus ruines pensamientos), consienta que le señale una pensión anual, como la señalan los reyes o los ricos a las personas dignas de su protección y ayuda...

—Es que usted, señor don Jorge, no tiene nada de rico ni de rey.

—¡Bueno! Pero usted es para mí una reina y debo y quiero pagarle el tributo voluntario con que suelen sostener los buenos súbditos a los reyes proscritos...

—Basta de reyes y de reinas, mi Capitán...—prosiguió Angustias con el triste reposo de la desesperación—. Usted no es ni puede ser para mí otra cosa que un excelente amigo de los buenos tiempos, a quien siempre recordaré con gusto. Digámonos ádiós, y déjeme siquiera la dignidad en la desgracia.

—¡Eso es! ¡Y yo, entretanto, me bañaré en agua de rosas, con la idea de que la mujer que me salvó la vida exponiendo la suya está pasando las de Caín! ¡Y yo tendré la satisfacción de pensar en que la única hija de Eva de quien he gustado, a quien he querido, a quien... adoro con toda mi alma, carece de lo más necesario, trabaja para alimentarse malamente, vive en una guardilla y no recibe de mí ningún socorro, ningún consuelo!...

—¡Señor Capitán!—interrumpió Angustias solemnemente—. Los hombres que no pueden casarse y que tienen la nobleza de conocerlo y de proclamarlo, no deben hablar de adoración a las señoritas honradas. Conque lo dicho; mande usted por un carruaje, despidámonos como personas decentes, y ya sabrá usted de mí cuando me trate mejor la fortuna.

—¡Ay, Dios mío de mi alma! ¡Qué mujer ésta!—clamó el Capitán, tapándose el rostro con las manos—. ¡Bien me lo temí todo desde que le eché la vista encima! ¡Por algo he pasado tantas noches sin dormir! ¿Hase visto apuro semejante al mío? ¿Cómo la dejo desamparada y sola, si la quiero más que a mi vida? ¿Ni cómo me caso con ella, después de tanto como he declamado contra el matrimonio? ¿Qué dirían de mí en el Casino? ¿Qué dirían los que me encontrasen en la calle con una mujer de bracete, o en casa, dándole la papilla a un rorro? ¡Niños a mí! ¡Yo bregar con muñecos! ¡Yo oirlos llorar! ¡Yo temer a todas horas que estén malos, que se mueran, que se los lleve el aire! Angustias..., ¡créame usted, por Jesucristo vivo! ¡Yo no he nacido para esas cosas! ¡Viviría tan desesperado que, por no verme y oirme, pediría usted a voces el divorcio o

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 17 Jueves

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DÍA

Sesos guisados.--La masa encefálica de algunos animales de los que se dejan comer, si bien en contra su voluntad, se presta a varias y apetitosos guisos.

Se cuecen los sesos en agua y sal después de haberle quitado la membrana que los cubre; después de cocido fríase en manteca, bien escurrido y envuelto en harina; cuando esté doradito se saca de la sartén y en la manteca se fríe un poquito de cebolla y harina que se sazona con sal y pimienta y se añade un cacillo de agua o caldo y un chorrito de vino blanco; se vierte sobre los sesos y se deja cocer a fuego lento unos minutos. Se sirve muy caliente acompañado de picatostes.

RECETARIO DOMESTICO

Para limpiar las alfombras.--Disuélvase una hiel de vaca de diez litros de agua y frótese la alfombra con un cepillo suave, empapado en este líquido. Se formará una espuma, la cual desaparecerá frotando por segunda vez con un cepillo mojado en agua clara; y, por fin, se seca con un paño limpio.

Para los muebles.--Las señales de golpe en los muebles se borran humedeciendo el sitio averiado con agua caliente y se pone luego un trozo grande de papel secante mojado y en varios dobleces. Luego se coloca encima una plancha muy caliente que se conserva hasta que el papel se seque. En caso de necesidad, se repite la operación varias veces.

CHISTES

--¿Y su padre, Pablita?

--Igual, ayer celebraron consulta los médicos.

--¿Y estuvieron de acuerdo?

--Sí; todos cobraron cien pesetas.

Entre sabios

--Anoche intenté hablar con Marte; pero únicamente oí un concierto que transmitían desde la Luna.

--Le gustaría a usted mucho. La música de Luna es muy bonita.

LOS QUE SE SUSCRIBAN A ESTE PERIODICO DESDE EL DIA DE HOY, SE LE SERVIRA GRATIS HASTA FIN DE AÑO.

DESDE PARIS

El sectarismo de Herriot. Una ofensiva contra España

En la llamada Universidad de los Anales ha dado una conferencia, M. Herriot. Se ha ocupado de España, haciendo una crítica de dos momentos de su historia. Uno el de los Reyes Católicos; el otro el actual.

Herriot en su conferencia se ha olvidado de muchos detalles esenciales, y los hombres cultos que escucharon sus palabras salieron escandalizados de lo que dijo.

Un académico nos manifestó que el ex presidente del Gobierno francés, con disimulados párafos, ha tratado de desvirtuar la época iniciadora de la grandeza hispana para hacer resaltar la importancia de la presente.

Pero, ¡qué mal quedó en el juicio de sus oyentes! Casi todos estos han dicho que la España de hoy es la de las grandes caidas, aunque confían en que el espíritu de esa raza reaccionará hasta salir de la situación actual.

Herriot, sin embargo, hizo una confesión, la de que a fines del siglo XV y todo el siglo XVI, fué España espléndida en las Bellas Artes y en las Bellas Letras, y que en ella se cumplía la frase del Fénix de los Ingenios de que "se encontraban cuatro mil pesetas en cada esquina". Aquella era, en nuestro concepto, la España que guardaba inmaculadas todas sus gloriosas tradiciones, y era admirada, respetada y aun envidiada por todos los países de Europa, no sólo en el mar, sino en la tierra, en el cielo de las Ciencias y en el apogeo de las Letras.

Habló también de la España de hoy, y sus palabras hubieran necesitado un buen comentario por nuestra parte, si no fuera este artículo escrito precisamente para España.

Dijo que esa nación vuestra, con raíces profundas, germina y crece de un modo rápido; que ahora es cuando empezará a ser lo que merece ser, porque sus legisladores tratan de poner en práctica la definición de la nueva Constitución: España es una república de trabajadores.

A esto ha replicado "Le Fígaro" diciendo que "España no encaja en los moldes de una definición absurda, porque este es el momento en que las huelgas infundadas se desarrollan, cuando piden justicia y libertad los pigres y los malvados, cuando se suprimen cárceles para que los malhechores anden sueltos por las ciudades y los campos, cuando se persigue a los religiosos, que son los que predican la moral".

Herriot, o no conoce bien la Historia de España, o dice tales cosas por verdadero espíritu de sectarismo. Pinta la España vista a través de los pícaros que aparecen en las obras de Espinel, Alemán, Hurtado de Mendoza y Vélez de Guevara y de los cuadros del Greco y de Goya, y omite la retratada en las grandes obras de los gigantes de la literatura y de las bellas artes.

E. BLACK

París, diciembre, 1931.



Soñamos anoche que habían fusilado a tres vascos por conspiradores, y enseguida se nos ocurrió que el Ayuntamiento debía dar sus nombres a una calle.

No nos paramos en la observación romaniniana sobre si cabía o nó en un sobre, lo malo era que no había calle en Cádiz, donde cupiera el apellido.

¡Que tortura! Figuraos que los héroes se llamaban:

Iturrigorrimendiegoecoechea
Ardetuiquirrilenchiaba, y
Broicomeclagacharragunaga.

Al fin dimos con la clave: lo pondríamos en la plaza de San Antonio, de igual forma que si fuera una pescadilla para freir. Tirando un bocado en el rabo.

* * *

Hace tiempo se anunció que en Barcelona se estrenaría una obra teatral de la que es autor el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Azaña.

Pasaron muchos días sin que volviera a decirse nada de esto, hasta ayer, en que el señor Maciá en el mismo Madrid ha dicho que el Sr. Azaña irá en breve a Barcelona para asistir al estreno de su obra.

El día antes había sido nombrado ministro de Hacienda el catalán Sr. Carner.

Está visto que están de suerte los catalanes.

* * *

Al comandante Franco se le ha ofrecido un banquete como homenaje a sus vuelos revolucionarios.

El anfitrión anunció que continuará trabajando hasta lograr un Gobierno a su gusto.

Su gusto ya sabemos cual es, pero para lograrlo le aconsejamos que no vuelva por campos andaluces echando proclamas, porque vá a salir aviado.

* * *

Título en un periódico:

"Azaña en las últimas horas"

¿Tan pronto y sin conseguir presenciar el estreno de su obra?

* * *

Ya se asegura que el ex ministro señor Nicolau, que como se sabe ha cesado hace unas horas, será nombrado embajador de España en Italia.

Lo importante en esta República y en cumplimiento de su primer artículo, es no dejar de trabajar y además no perder golpe.

Sociedad de Obreros Peluqueros Barberos

Esta Secretaría pone en conocimiento de todos los compañeros asociados y en general, que habiendo cumplido los dos meses de licencia que disfrutaba nuestro Presidente, Antonio Real Oruz, se hace saber que el martes 15 ha tomado posesión de dicha presidencia.

Y se ofrece nuevamente a todas las organizaciones obreras para la causa del trabajo.

El Secretario, Francisco Marabot.—Visto Bueno, El Presidente, Antonio Real.

Cádiz, 16 diciembre de 1931.

DESDE MADRID

Un escrito interesante de la Unión Nacional Económica

La Unión Económica Nacional ha dirigido al Presidente de la República española el siguiente escrito: "La Unión Nacional Económica, en la que numerosas entidades agrícolas, ganaderas, bancarias, comerciales, industriales, mineras y de transportes marítimos y terrestres acaban de aunar sus fuerzas para coordinarlos en el fomento, la conservación y la defensa del patrimonio económico nacional, se dirige a vuecencia, rindiéndole el homenaje que le es debido como jefe supremo de la nación española. Y al mismo tiempo, entendiendo que la responsabilidad de los intereses nacionales que representan les obliga a ello, exponen a vuecencia con entera lealtad y claridad su pensamiento ante la crisis actual.

Las elecciones de abrill y las de jubannio, que trajeron y confirmaron el régimen republicano, no distinguieron ni podían distinguir, de tendencias políticas dentro del régimen que proclamaban, porque las circunstancias no daban lugar a hacerlo. Los propios partidos políticos, luchando unidos en conjunción, confundían sus diferencias de criterio para el logro del común ideal, y el lógico rebullir de las pasiones hacia aquellas horas poco propicias para arreglar matices y menos para que fueran escuchadas orientaciones de sentido conservador por arzonables y bien intencionadas que fueren. Sin embargo de lo cual, no cesamos ni un sólo momento de prestar la colaboración del concurso de nuestra opinión, haciéndola llegar a los Poderes públicos en informes y súplicas de las diversas entidades económicas y en couclusiones de Congreso y Asambleas.

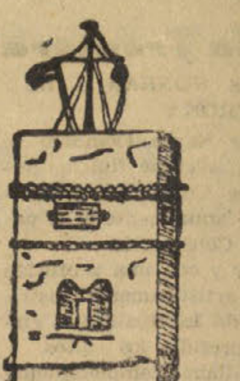
Hoy, más serenos y desapasionados los ánimos, parece llegado el momento de que sea escuchada la voz de los que, por vivir en contacto más directo con la economía, hemos de percibir más claras sus exigencias y necesidades; y la vemos en momentos decisivos, en los que un gesto de confianza la haría revivir, y una nueva desconfianza la abatiría para mucho tiempo, con daño, no como equivocadamente puede creerse, para unos pocos, sino para cuantos vivimos del rendimiento del trabajo o del producto del capital, que somos todos.

Y más si nos lleváramos del prurito del ser los primeros en el ensayo de sistemas que no pasaron—ni llevan camino de pasar—de teorías utópicas, sumando un nuevo y grave retraso, al que venimos arrastrando como consecuencia de nuestras revoluciones y guerras fratricidas del siglo XIX en relación con el resto de Europa; donde con los trasformaciones y perfeccionamientos que las posibilidades económicas van permitiendo en el mejoramiento moral y material de la humanidad, y que nunca alcanzó más alto grado que en la última centuria, se vive en ese sistema de economía privada que tan opimos frutos tiene dados a la humanidad y tan hondas raíces esconde en ella, que los que más parecen alejarse de sus principos vuelven a ellos buscando en el estímulo de la iniciativa individual, en el espíritu de empresa, y en el precio de trabajo en relación con el rendimiento, el resurgimiento económico como único remedio at hambre.

Por lo que hace a España, hemos de dejar sentada esta afirmación; la de que nuestras clases burguesas, pese a los tópicos que se cultivan en la lucha frente al capital, son siempre las más comprensivas de la política de mejoramiento obrero, y muy a menudo van en sus concesiones por delante de la ley. Pero como al mismo tiempo, por su posición dirigente en el desarrollo económico, son las obligadas a frenar para evitar que se rompa el equilibro de las posibilidades económicas, parece, a quienes no penetran en la realidad de la vida, que son la oposición constante a aquella labor de mejoramiento, en que las clases patronales españolas no han sido más remisas que las del resto del mundo.

Pero no quiere decir con esto que nosotros podamos, ni debamos conformarnos con que se quieran confundir los avances del mejoramiento social con el planteamiento de una política de socialización como la que se viene intentando en los distintos sectores de la economía nacional (tierra, transportes, industria, etc.) y para la cual, como expuesto más arriba, entendemos que no ha habido aún el asentimiento nacional y que, por tanto, debe quedar en suspenso mientras una nueva consulta a la voluntad del país decida las orientaciones futuras.

Esto es, señor Presidente de la República española, cuanto estas fuerzas económicas tienen el honor de exponerle, haciendo votos fervientes por que vuestra etapa presidencial sea una era de prosperidad y engrandecimiento de nuestra patria, para lo cual ofrecemos nuestra leal y sincera cooperación. Madrid, 12 de Diciembre de 1931.—Unión Nacional Económica. El Presidente, (Firmado), Ramón Bergé y Salcedo."



Desde la Torre de Tavira

Yo voy a morir cardíaco, por las sacudidas tan violentas que mi corazón sufre al ver y oír ciertas cosas en esta altura, y tan opuestas, ya que lo mismo capto en la "radio" una noticia que me produce alegría, como con el anteojo veo algunas fatalistas.

Y voy... a explicarme, que puede que quizá habrá muchos con el corazón dándole saltos. ... ...

..Todos los días recojo en mi antena unas transmisioncitas que hace la Diputación, así, por este estilo: "Que no damos cédulas más que hasta el día 19, conque, ya saben que después entra el período de apremio y hay que pagar triple. ¡Que no damos ni una hora más de prórroga!"

Y esto un día, y esto otro, y yo con el alma en un hilo, acariciando las treinta y dos pesetas que me cuesta, pues por más que miro las tarifas y escalas, no puedo hacer ninguna trampilla.

Vivo, y vivirán muchos con la angustia del plazo--ya podían esperar siquiera hasta el sorteo de Navidad, a ver qué pasa--, pero en esta torre procuro quitarme la pesadilla; gradúo la onda y tomo los impertinentes y todo el sinsabor se me convierte instantáneamente en alegrías.

Lo mismo; exactamente lo mismo que le ocurre a medio Cádiz.

Todo lo contrario que hace la Diputación, es lo que hacen los Almacenes Domínguez. ¡Que lo regalamos todo! ¡Que realizamos a como salga y como quieran pagar! ¡Que todo es tan barato, y el que no compra es porque no quiere!

Los Almacenes Domínguez, en vez de apremiar para cobrar el triple, lo que hacen es prorrogar los días de realización para que todo el mundo pueda aprovecharse.

Y digo yo: ¿Por qué no se encargan los Almacenes Domínguez de expedir las cédulas al precio de realización? Así todos la sacarían, y es más, que estando baratas, habría quien en vez de una, hasta podría llevarse una docena. ¡¡Produce tanto placer el comprar barato!!

AEL

quedarse viuda!... ¡Ah! ¡Tome usted mi consejo! ¡No se case conmigo, aunque yo quiera!

—Pero, hombre...—expuso la joven, retrepándose en su butaca con admirable serenidad—.¡Usted se lo dice todo! ¿De dónde saca usted que yo deseo que nos casemos; que yo aceptaría su mano; que yo no prefiero vivir sola, aunque para ello tenga que trabajar día y noche, como trabajan otras huérfanas?

—¡Que de dónde lo saco!—respondió el Capitán con la mayor ingenuidad del mundo—. ¡De la naturaleza de las cosas! ¡De que los dos nos queremos! ¡De que los dos nos necesitamos! ¡De que no hay otro arreglo para que un hombre como yo y una mujer como usted vivan juntos! ¿Cree usted que yo no lo conozco; que no lo había pensado ya, que a mí me son indiferentes su honra y su nombre? Pero he hablado por hablar, por huir de mi propia convicción, por ver si escapaba al terrible dilema que me quita el sueño, y hallaba un modo de no casarme con usted, como al cabo tendré que casarme, si se empeña en quedarse sola...

?—¡Sola! ¡Sola!...—repitió donosamente Angustias—. ¿Y por qué no "mejor acompañada?" ¿Quien le dice a usted que no encontraré yo, con el tiempo, un hombre de mi gusto, que no tenga horror al matrimonio?

—¡Angustias! ¡Doblemos esa hoja!—gritó el Capitán, poniéndose de color de azufre.

—¿Por qué doblarla?

—¡Doblémosla, digo!... Y sepa usted desde ahora que me comeré el corazón del temerario que la pretenda... Pero hago muy mal en incomodarme sin fundamento alguno... ¡No soy tan tonto que ignore lo que nos sucede!... ¿Quiere usted saberlo? Pues es muy sencillo. ¡Los dos nos queremos!... Y no me diga usted que me equivoco, ¡porque eso sería faltar a la verdad! Y allá va la prueba. ¡Si usted no me quisiera a mí no la querría yo a usted!... ¡Lo que yo hago es "pagar!" ¡Y le debo a usted tanto!... ¡Usted, después de haberme salvado la vida, me ha asistido como una Hermana de la Caridad; usted ha sufrido con paciencia todas las barbaridades que, por librarme de su poder seductor, le he dicho durante cincuenta días; usted ha llorado en mis brazos cuando se murió su madre; usted me está aguantando hace una hora!... En fin... ¡Angustias!... Transijamos... Partamos la diferencia... ¡Diez años de plazo le pido a usted Cuando yo cumpla el medio siglo, y sea ya otro hombre, enfermo, viejo y acostumbrado a la idea de la esclavitud, nos casaremos sin que nadie se entere, y nos iremos fuera de Madrid, al campo, donde no haya público, donde nadie pueda burlarse del antiguo "Capitán Veneno"... Pero, entretanto, acepte usted, con la mayor reserva, sin que lo sepa alma viviente, la mitad de mis recursos... Usted vivirá aquí, y yo en mi casa. Nos veremos... siempre delante de testigos; por ejemplo, en alguna ter-

tulia formal. Todos los días nos escribiremos. Yo no pasaré jamás por esta calle, para que la maledicencia no murmure..., y, únicamente el día de Finados, iremos juntos al cementerio, con Rosa, a visitar a doña Teresa...

Angustias no pudo menos de sonreirse al oir este supremo discurso del buen Capitán... Y no era burlona aquella sonrisa, sino gozosa, como un deseado albor de esperanza, como el primer reflejo del tardío astro de la felicidad, que ya iba acercándose a su horizonte... Pero mujer al cabo, aunque tan digna y sincera como la que más, supo reprimir su naciente alegría, y dijo con simulada confianza y con la terneza propia de un recato verdaderamente pudoroso:

—¡Hay que reirse de las extravagantes condiciones que pone usted a la concesión de su no solicitado anillo de boda! ¡Es usted cruel en regatear al menesteroso limosnas que tiene la altivez de no pedir, y que por nada de este mundo aceptaría! Pues añada usted que, en la presente ocasión, se trata de una joven... no fea ni desvergonzada, a quien está usted dando calabazas hace una hora, como si ella le hubiese requerido de amores. Terminemos, por consiguiente, tan odiosa conversación, no sin que antes le perdone yo a usted, y hasta le dé las gracias por su buena aunque mal expresada voluntad... ¿Llamo ya a Rosa para que vaya por el coche?

—¡Todavía no, cabeza de hierro! ¡Todavía no!—respondió el Capitán, levantándose con aire muy reflexivo, como si estuviese buscando forma a un pensamiento abstruso y delicado—. Ocúrreseme otro medio de transacción, que será el último...; ¿entiende usted, señora aragonesa? ¡El último que este otro aragonés se permitirá indicarle!... Mas para ello necesito que antes me responda usted con lealtad a una pregunta..., después de haberme alargado las muletas, a fin de marcharme sin hablar más palabra, en el caso de que se niegue usted a lo que pienso proponerle...

—Pregunte usted y proponga...—dijo Angustias, alargándole las muletas con indescriptible donaire.

Don Jorge se apoyó, o, mejor dicho, se irguió sobre ellas, y, clavando en la joven una mirada pesquisidora, rígida, imponente, le interrogó con voz de magistrado:

—¿Le gusto a usted? ¿Le parezco aceptable, prescindiendo de estos palitroques, que tiraré muy pronto? ¿Tenemos base sobre qué tratar? ¿Se casaría usted conmigo inmediatamente, si yo me resolviera a pedirle su mano, bajo la anunciada condición que diré luego?

Angustias conoció que se jugaba el todo por el todo... Pero, aun así, púsose también de pie y dijo con su nunca desmentido valor:

—Señor don Jorge: esa pregunta es una indignidad, y ningún

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LV — NÚMERO 20.675

Diciembre 18 Viernes
Nuestra Sra. de la O.

Del momento político

Ellos mismos se condenan

...tenemos Constitución. Con los in-... que todos conocen, y con los es-... parlamentarios que formarán ... en la historia de nuestra política, ... quedó elaborado el código fun-...tal del Estado español.

...legal tan nuevo, debiera ofrecer ... de garantías, para que por ... deslizase sin angustias, peligros, ni ... la vida nacional, porque los ... que la han dirigido, han de-... condicionarle para todas las exi-... patrias, lo contrario, acusaría ... imperfecta visión de la reali-... por tanto, que el cauce no sirve ... a que se dedica.

...se diría de quien al construir una ... para determinada familia no ... en consideración, sus múltiples ... y la hiciera angosta o me-... consistente?

...muy hermoso que fuese el edificio, ... inservible, y el mismo arquitecto ... su equivocación e impericia, ... terminado el inmueble, para ... a los que le habían de habi-... obligado a modificar habita-... cambiar emplazamientos a am-... en fin, para que no se derrum-...

...Constitución ha sido aprobada. ... sus orientaciones, en no pocos ... han protestado, más o menos ... con mayor o menor di-... sectores de la derecha, del centro, ... misma izquierda.

...flotan en el ambiente las censuras ... Ortega y Gaset.

...reducido número de diputados que ... a las discusiones del articula-... de la mitad, casi siempre, y ... veces, ni la tercera parte de los ... integran el parlamento, ha consti-... una protesta constante contra la ...tación constitucional, protesta que ...an querido ver cuantos al estructurar ...y fundamental de nuestra patria, le-...de acomodarse a la indiosincracia es-...la, mirando la realidad nacional, al ... de prejuicios sectarios y partidis-tas, pretendieron, más bien, estructurar España, conforme al molde forjado con tales prejuicios. ¡Cómo si una ley, por fundamental que sea, fuese suficiente, para cambiar las costumbres y caracter de un pueblo!

Por el esplendor con que se ha celebrado este año la fiesta de la Inmaculada, deben haberse percatado, los políticos que nos gobiernan o puedan gobernarnos, como se hace ridículo cuando se dictan disposiciones que discrepan del sentir popular. Ello supone en el gobernante un desconocimiento real de la nación, que le incapacita para gobernar, que nada desprestigia tanto a la autoridad, y más, llamándose democrática, como decretar lo que la inmensa mayoría de los súbditos desautorizan con su conducta, cual aconteció el día de la Purísima, fiesta oficialmente suprimida.

En un régimen democrático, una repulsa tan unánime del pueblo, contra el Gobierno, nadie ignora lo que significa y a lo que obliga.

La misma suerte espera a muchos artículos de la nueva Constitución; quedarán en el papel, nadie hará caso de ellos, y quizá los mismos gobernantes, exijan su incumplimiento.

Pero lo más elocuente en favor de nuestro punto de vista, no lo ofrece el mismo parlamento constituyente, al votar con la Constitución, la "Ley de Defensa". ¿Para qué defender la Constitución si responde a la realidad española?

Se explicaría el descontento, de alguno que otro grupo insignificante; pero la repulsa de grandes sectores nacionales, en términos que tengan que apuntarla, sus autores, apenas promulgada, justifica la campaña revisionista, que se reanudará, en seguida, que sea autorizada.

No se quejen los constitucionalistas. Los que confiesan con más elocuencia lo inadaptable a España de la ley fundamental, son ellos, con la "Ley de Defensa". Ellos mismos se condenan.

ELIAS OLMOS.

Nota del Día

Ya podemos estar tranquilos y satisfechos; ya tenemos Gobierno aunque no completo del todo por haber quien como el Presidente desempeña otra cartera y estar aun sin cubrir, cuando escribimos estas líneas, la de Comunicaciones; pero estos son detalles de poca monta cuando se ha formado el Ministerio quitando personas de este o de aquel lugar para llevarla a otro donde, si poca preparación tenían en las carteras que desempeñaban, menor la deben tener en las que ahora se les encomienda. Pero eso es cuestión baladí; lo importante era un Presidente y tantos Ministros, y eso ya se consiguió.

Ahora lo más esencial, lo que más interesa no al Ministerio nuevo, sino a los que han de ser sus administrados, es preguntar a que precio se ha obtenido la solución a esta crisis, y la primera impresión tiene que ser bien dolorosa aunque no tanta como la segunda. El primer precio ha sido el de quedar el Sr. Azaña y con él sus mártires del Ministerio, prisioneros del partido socialista que aunque muy en baja desde Abril a la fecha, cuenta todavía en la Cámara con fuerzas suficientes para poder proclamar bien en alto que tiene bien esposado al nuevo Gabinete y dispuesto a amordazarlo en el primer momento que a aquellos convenga.

La segunda partida que a España cuesta la resolución de esta crisis es mucho más importante, pues que para lograrla tendrán que perjudicarse su hacienda y su honra.

Para conseguir una treintena de votos que pudieran, con otros que ya se contaba, asegurar una mayoría al Gobierno, se dá entrada en Hacienda a quien ofrece no intervenir personalmente en asuntos que a su región afecten, pero que tendrá buen cuidado en defender en las reuniones ministeriales lo que a aquella convenga y tendrá también para hacer más fuertes sus argumentos, su amenaza constante de retirarse y con él, lógico es deducirlo, la treintena de votos de que antes hablamos. Y como esos votos son necesarios para poder seguir viviendo, no es difícil aventurar cual será el camino que llevarán muchos de los millones que por igual pertenecen a todas las regiones y, lo que es peor, los jirones de honor patrio que también arrancarán los que tan demostrado tienen importarle siempre bastante más Cataluña que España.

Detalle muy de tener en cuenta es la estancia en Madrid de quien no habiendo venido al Congreso cuando tenía obligación de ello, vino ahora a brindar la fineza de votar al nuevo Presidente de la República, pero no se vá hasta que la crisis quedó resuelta a su favor.

Socialistas y catalanistas tienen aprisionados al Gobierno: unos ante el temor de una disolución de Cortes que les daría como resultado la pérdida de más de la mitad de las actas con que hoy cuentan; los otros ante la probabilidad de que no pudieran realizarse los sueños de algunos de sus directores, de una independencia que ansian, pero, eso sí, costeada por España.

Ese es el precio que a España tendrá que valerle la solución de esta desdichada crisis: millones de pesetas y girones de su honra.

Temas de actualidad

Los infames Jesuitas

Como somos nobles y generosos, no hemos querido hacer antes campaña contra esos caballeretes de Jesuítas para que no se dijera que nuestra opinión podía pesar en el ánimo de los parlamentarios. No. Libremente, sin coacciones, nuestros ilustres diputados han constituído el Estado Español Republicano bajo una Ley fundamental hermosa, democrática, moderna, con el corte novísimo del más puro estilo siglo XX, con el modo social más avanzado de la época. Nuestra Constitución tiene que ser copiada, debe ser copiada por todos los Estados del mundo que aún no han atinado con la verdadera fórmula constructiva de las naciones progresistas y de vanguardia, con el aditamento de la paz universal.

En nuestra Constitución se establece definitivamente el imperio soberano de la Libertad, de la verdadera Libertad. Ha sido preciso una revolución, un cambio radical de régimen como el que hemos hecho nosotros, para que disfrutemos de nuestro libre albedrío. El engaño ha terminado. Aquella mentira en que nos tenían envueltos los partidos monárquicos que se llamaban liberales, a cuyo amparo nos habían aherrojados, se acabó; y se acabó de una vez, porque no permitiremos nosotros que vuelva. Ahora somos libres, completamente libres para hacer nuestra santa voluntad, con el sólo límite, natural y lógico, del respeto a los demás. Ahora podemos propagar nuestras ideas, cualesquiera que ellas sean; podemos reunirnos, asociarnos, opinar sobre la conducta de los hombres públicos, sin menoscabo de nuestra libertad, porque se encuentra amparada en la Constitución. (Todo esto, desde luego, cuando cese la Ley de Defensa de la República que actualmente creemos imprescindible su vigencia para que no haya osado que se atreva a obstaculizar nuestra labor. Y como esta Ley habrá de durar poco tiempo —el necesario para aprobar las leyes complementarias: dos o tres años, cuando más—, quiere decir que inmediatamente entramos en el uso del derecho de completa libertad que nos concede la Constitución.)

Una excepción, muy atinada por cierto, se concreta en su articulado: **Los Jesuítas no tendrán derecho a seguir establecidos en España, aunque su fundación sea española, aunque sean españoles sus componentes. Porque estos** españoles no merecen el nombre de tales, deben pertenecer a una raza especial, rara, de una condición tal que les hace incompatibles con los demás humanos. Y, por tanto, hay que echarlos, no debe quedar ni uno para muestra.

¡Por fin!, hemos coincidido con la opinión de los mayores impíos, protestantes y enciclopedistas franceses.

Voltaire decía: "Me asombro verdaderamente al pensar que hay quien ose acusar a los Jesuítas. Me atrevo a decirlo: No hay nada, a mi juicio, más contradictorio, más inícuo, más vergonzoso para el género humano, que acusar como hombres de moral relajada a unos hombres que llevan en Europa la vida más austera y que van a buscar la muerte en América y Asia."

Montesquieu hablaba: "Pesad la masa del bien que los Jesuítas han hecho; acordáos de los escritores célebres que sus establecimientos han dado a la Francia y de los que se han formado en sus escuelas; traed a la memoria los reinos que han conquistado a nuestro comercio con sus sudores, su habilidad y su sangre; repasad en vuestra mente los milagros de sus misiones en el Canadá, en el Paraguay, en la China; y veréis que el poco mal de que se les acusa no puede ponerse en balanza con los servicios que han hecho a la sociedad."

Para que se convenzan nuestros lectores que estamos en la firme, y que es un acierto español la expulsión de los Jesuítas, porque así opinaban también los impíos y herejes, como nosotros, dedicaremos nuevas cuartillas a seguir publicando opiniones, y luego diremos al público todo lo malo que hacen los Jesuítas y el grave perjuicio que causan a la sociedad y al Estado, para que deduzcan la nobleza de nuestras intenciones al abogar porque se les eche inmediatamente, ya que así está aprobado y hay que cumplirlo.

De la III Asamblea Nacional de Juventud Católica

I

...Juventud Católica Española constituye hoy, juntamente con la Confede-...ción de Estudiantes Católicos, lo que ...ramos llamar las avanzadas de la ...ción Católica y por eso hemos creído ...tuno, como testigo presencial de la ... desarrollada en la III Asamblea ... J. C., exponerla, con el fin de ...se conozca que, sin estridencias, y ...una muy difícil de superar, pondera-... la Juventud Católica va forman-...hombres que el día de mañana podrán ...tar utilísimos servicios a España.

...pático aspecto presentó la Asam-... democrático si lo queremos deno-... al compás de los tiempos que co-... pero democrático verdad; junto al ...rio valenciano vimos al minero de ... con su abrigo azul, el del trabajo; ... lado de este último, el gerente de ...Banco gallego; más allá, el obrero del ...o valenciano; junto, el estudiante ...leyes; y tampoco lejos, el funciona-... público, el jurisconsulto, obreros de ...res, Santander, Pontevedra, Astu-... y Vascongadas.

...era el conjunto que presentaba la ...blea, al par que en la misma reina-...a fraternidad que a nosotros llegó ...prendernos, pues a pesar de sentir-... por lo tanto desearla, nos pareció ...re difícil el que el obrero intelec-... y el manual se estrechasen un día, ... éste, en fuerte abrazo para estudiar ...mente los problemas de orden mo-... y social, que, al igual que los peces ...habérseles sacado de su medio na-... se agitan convulsivamente amena-... derribar lo que le rodea.

...hospitalidad fué siempre lema de ...padres paúles, y así, no es de extra-... que la Asamblea encontrara cobijo ... espléndida residencia que la co-...dad de los mencionados padres po-... la capital de España.

...silencio de aquellos claustros, du-... los días de la Asamblea, fué sor-...dido por las bulliciosas conversacio-... de los jóvenes católicos, que en fran-... leal camaradería se transmitían sus ...siones a la vez que cambiaban no-... sobre la vida de los centros de ...cias que representaban.

...contrariaba a los padres paúles la ...rupción que en su vida de sacrifi-... y oración, introducían los jóvenes; ... el contrario, nuevos sacrificios se ...cian, estando constantemente a las ...es, casi, de los asambleístas, pen-...es de sus necesidades y extremando ...cordialidad hasta tal punto, que nin-... añoraba las comodidades de su ... ¡Eran tantas las que les ofrecían ... padres paúles!

...special mención hay que hacer del ... Julio Sánchez, que tan grato re-... dejara al marchar de la residen-... de esta capital; encargado de diri-... la vida espiritual de los jóvenes asam-...tas, lo hizo con sin igual amor y pa-... afecto, al par que con los delega-... editanos y con sin igual emoción ... en su alma el recuerdo de los días ...ables de su estancia en Cádiz.

...dablemente, de todas las asam-... se suele sacar un ínfimo porcen-...til, pero de ésta se puede afirmar, ...temor a equivocarse, que los resulta-dos han de ser más eficaces, debido a la intensidad del trabajo desplegado y a que ha existido una compenetración que no suele ser corriente.

Esta primera crónica se ha de limitar a exponer lo tratado en el día primero de Asamblea.

José María Valiente, presidente de la Juventud Católica, con esa facilidad que le es peculiar y con gran dominio, puso de manifiesto que la Juventud Católica no era una obra profesional, sino por el contrario, eminentemente formativa, ajustándose para ello a las normas de la Religión Católica. Finalmente, demostró con tan abundantes como elocuentes datos, no motivando, por lo tanto, discusión, que la J. C. es una obra pura de Acción Católica.

Secretariado Nacional de Círculos de Estudios generales"; éste era el título de la disertación que magistralmente hiciera el catedrático de Derecho Natural de la Universidad aragonesa, señor Sancho Izquierdo.

Fluidez de palabra y completa trabazón de los diversos puntos que tratara, son los rasgos que caracterizó la exposición del señor Sancho Izquierdo, el que bien penetrado de la capacidad de los distintos elementos que integran la Juventud Católica, propuso un cuestionario dividido en tres grados: elemental, medio y superior, en los que empezando por el estudio de Dios y del mundo, se pasase a través del de el hombre a la familia, clases sociales, el municipio, la provincia, etcétera, no olvidando la ley moral, el concepto de la autoridad, las doctrinas sociales más en boga, así como la social católica.

Numerosos elogios mereció el completo estudio del señor Izquierdo, y como quiera que se objetara la dificultad de adquirir por corto precio libros en los cuales poder estudiar los interesantes y complejos temas del cuestionario aceptado, se convino en ir editando, poco a poco, y con arreglo a los medios económicos de que se disponga, folletos divulgadores que se adapten al mencionado cuestionario, encargándose el ponente de redactar los correspondientes a los primeros temas.

Sancho Izquierdo, obligado por la edad, manifestó que con harto dolor, pero respetando, como es lógico, lo estatuído, se veía en el trance de tenerse que alejar de la Juventud Católica, pero que, sin embargo le consolaba el dejar en la Juventud, a su partida, lo que él más quería: sus dos hijos, que ingresaban animados del mismo espíritu de su padre, en las filas de los jóvenes católicos.

Todos estos actos transcurrieron intercalados en unos ejercicios piadosos, dirigidos, como antes se indicaba, por el padre Julio Sánchez, pues la Asamblea ha querido hacer honor a su lema, en el que, en primer término, figura la "Piedad".

A. B.

En favor de los niños

La genial y patriótica idea del periodista Luis Climent

Hemos recibido la honrosa visita del joven periodista valenciano Luis Climent Palahi.

Pero la visita de este decidido y genial camarada no es la visita formularia a la que se dispensa la obligada cortesía de protocolo y se reseña en una pobre gacetilla de cuatro líneas.

Luis Climent Palahi, periodista y compositor valenciano, cruza España y llega hasta nosotros cumpliendo una voluntaria pero altruista, patriótica y generosa misión a la que por españolismo hemos de prestar toda la alta atención que merece.

Un buen día, no muy lejano, nuestro joven visitante de hoy, concibió la singular y piadosa idea de recorrer España en una hermosa cruzada "pro infancia".

Su proyecto, puesto rápidamente en práctica, era ingenioso e interesante a la vez.

Llegar a las ciudades y a los pueblos y a las aldeas también; penetrar en las escuelas y conseguir que los niños contesten todos y cada uno de ellos a la pregunta por él formulada.

Ir almacenando respuestas, estudiarlas, seleccionarlas, y después, en una Exposición en el Ateneo Madrileño, mostrar a los gobernantes y a la opinión el grado cultural de los pequeños escolares españoles, para luego deducir las orientaciones lógicas que deben seguirse con el fin de mejorar la enseñanza y dotar al maestro de los medios necesarios para que esa cultura alcance la máxima eficacia.

El señor Climent realiza, pues, una incomensurable labor pedagógica acreedora a las grandes consideraciones de los españoles y de sus gobernantes.

No limita su cometido el joven periodista y compositor valenciano a lo que reseñado queda, sino que recaba del maestro datos y estudia la psicología del niño en cada región y cada pueblo para mejor completar el magno proyecto que concibiera en un arranque de sincero y meritísimo patriotismo.

Sólo un hombre joven del temperamento, del talento y del corazón del señor Climent Palahi, pudo ser capaz de emprender, proseguir y no dudamos que de terminar con éxito esta cruzada que merece de la gratitud de todos.

Salió nuestro héroe de la florida capital levantina el día 9 de Agosto, cubriendo a pie la apreciable distancia de doscientos kilómetros que le separaban de Alicante, en cuyo recorrido empleó mes y medio.

El ensayo de su proyecto tuvo éxito en esta primera etapa, y más animoso se decidió valientemente a continuar esta ruta de sacrificios, de abnegaciones y casi de heroismos que consideraba suficientemente compensados si al final podía ofrecer algo digno que redundara en beneficio de la infancia.

De Alicante ha venido cumpliendo, sin interrupciones, su misión y hoy ha llegado a Cádiz.

Tiene ya en su cartera cuatro mil cuartillas que son respuestas de otros tantos niños.

Nos habla, con efusión, de las grandes atenciones que en todos los lugares, ciudades, pueblos y aldeas le prestaron autoridades y maestros; y llega aquí complacidísimo de la acogida que a su idea y a su persona se les dispensa en todas partes.

Desde Cádiz continuará, este apóstol de tan alta idea, a Sevilla, Córdoba, Granada y de esta última capital a Madrid, donde, dando por terminada su tarea gigante, hará una recopilación de su labor, que como hemos dicho expondrá durante quince días a la consideración del pueblo español, que no dudamos sabrá apreciar en su verdadero mérito el trabajo inmenso de este gran ciudadano español que por un impulso generoso de su alma emprendió la más original y más simpática de las empresas.

Prepara también este propagandista de tan nobilísima causa seis libros, donde aparecerá el resultado de sus estudios a través de los pueblos de España, y un libro de cuentos infantiles que ilustrará con dibujos originales recogidos de los propios niños a su paso por las escuelas.

No dudamos que Cádiz y sus autoridades guardarán para el periodista andariego toda la atención que su sublime iniciativa reclama.

¡Todo lo merece el niño!, nos dice sonriente y animoso el compañero Climent, pensando, sin duda, en la magnitud de su obra que las generaciones venideras sabrán apreciar.

"Acción Ciudadana"

Teniendo en cuenta que en la Asamblea celebrada el pasado domingo, en el Teatro Cómico, sólo estuvieron presente una parte de los adheridos, y como entre los que no asistieron habrá seguramente muchos que deseen contribuir a la colecta que por feliz iniciativa del afiliado Sr. Martín, se efectuó con cuantioso resultado, y que como se sabe tiene por objeto repartir un socorro a las clases necesitadas, el próximo día 25, festividad de la Natividad de Nuestro Señor, se hace público para conocimiento de todos nuestros afiliados, que se recibirán donativos a fin de engrosar dicha colecta, en el domicilio provisional de esta Agrupación, calle San Pedro, 16, bajo, hasta el día 20 inclusive. Los donativos se recibirán con carácter anónimo, debiendo depositarse en la hucha que con tal fin se ha dispuesto en nuestro mencionado domicilio social.

EL COMITE PROVISIONAL.

Madrid

Cuartilla suelta

Antes de que se publique esta croniqueja conoceréis la tramitación y la solución de la crisis. Y con vista de esas informaciones que serán, seguramente, muy completas, podréis deducir que el señor Presidente de la República, después de oír a los personajes y personajillos parlamentarios, no es libre para designar al jefe del Gobierno, ni a sus colaboradores. Se me dirá que antes, en la práctica, acontecía tres cuartos de lo mismo, porque en el anterior régimen jamás pudo nombrar y separar libremente el Poder moderador a sus ministros. Ello es cierto, pero el principio estaba consignado en la ley fundamental, y con esto, aparte de otras razones y consideraciones, tenía justificación la existencia de aquél Poder; pero ahora, ¿para qué se ha instituído como no sea para decoro y ornato del régimen, o como una continuación de lo que había de más ornamental en el régimen caído?

Nótese que el señor Azaña, aún antes de recibir el encargo de formar Gobierno, se apresuró a declarar, primero, en cuanto a la designación de las personas para los Ministerios, que no consentiría que la hicieran los grupos o los partidos que en aquél habían de ser representados, sino él propio; y en segundo lugar, que los dichos ministros no tendrían relación oficial de ninguna clase con el Presidente de la República, esto es, que no despacharían ni irían con la firma a Palacio, sino a la Presidencia del Consejo de ministros. Y siendo esto así, resulta bien patente que, en cierto modo, el señor Alcalá Zamora, encerrado en la jaula dorada del Palacio de Oriente, y aun habiendo sido elegido por la soberanía nacional, es decir, por todos los que se creen ellos que la representan, es menos libre y casi dispone de menos medios para promover el bien público, que cualquier Cordero enchufista, o cualquier Madrigal desfachatado.

El señor Azaña tendrá, naturalmente, la confianza del Presidente de la República, pero, en realidad, quienes lo han designado han sido los caporales parlamentarios. Y los ministros, tampoco los ha designado el señor Alcalá Zamora, sino el jefe del Gobierno. Estos primeros pasos permiten entrever y autorizan para temer los que podrán darse en lo sucesivo. De no variar mucho las cosas, la omnipotencia parlamentaria rendirá frutos tan agrios y tristes que, junto a ellos, estos tiempos, a los que ha adscrito las notas de tristeza y de agrura Ortega y Gasset, serán risueños como una alborada y dulces como la miel.

THADERIN

Los gastos de Culto y Clero

Una Pastoral, magistral como suya, acaba de publicar el doctor Gomá, obispo de Tarazona. Es un elocuente "alegato" que el docto prelado expone a sus fieles diocesanos en defensa de los bienes de la Iglesia, ante el inícuo despojo de que fué víctima al votarse el artículo 24 de la Constitución.

La Iglesia tiene derecho a poseer, la Iglesia necesita propiedad, la Iglesia poseyó siempre. Son estos principios que el docto Gomá desenvuelve con su acostumbrada prfundidad y riqueza de doctrina. Pasa después a la parte "política", por decirlo así, en que expone los hechos y las leyes relativos al Estado y la propiedad de la Iglesia, o sea el estado jurídico de la cuestión ¡para tratar al fin a la consumación del despojo.

Pero no para quedarse en eso, arguyendo sobre lo irremediable, ha tomado la pluma el obispo de Tarazona. Las grandes necesidades actuales de la Iglesia y las obligaciones relativas de los fieles es el verdadero objeto de dicha Pastoral, cuya lectura será para todos de gran provecho. Sin embargo, todavía el doctor Gomá piensa exponer a sus fieles "un plan completo de restauración económica". Por de pronto, hay en sus dos diócesis, Tarazona y Tudela, 400 sacerdotes pobres.

"Volveremos, dice, a los años del 38, en que el obispo de Córdoba denunciaba a las Cortes el hecho de que venerables sacerdotes tenían que ser socorridos por los mismos a quienes antes sostenían con sus limosnas".

Sin embargo, agrega, "mucho peor quedó la Iglesia en Francia hace veintiséis años..., y ha sabido hacerse una situación más ventajosa que la anterior".

Eso espera el obispo de Tarazona, que ha de suceder en España, donde el cristianismo tiene "más densidad". En efecto, mediante la nueva organización de parroquias y arciprestazgos, se atenderá cumplidamente a las necesidades del Culto y del Clero. Por de pronto, la "Obra del Seminario" comenzará a funcionar inmediatamente, a fin de que no sufra perjuicio la formación de los seminaristas.

Y dice: "Núcleo fundamental de la nueva organización, debe ser la parroquia".



El deporte en el mundo de las finanzas

Al derivar el deporte hacia el profesionalismo, consecuencia lógica de haber dejado de ser deporte puro para convertirse en espectáculo deportivo, quedó, como tal espectáculo, sujeto a las exigencias de orden económico que rigen no sólo los espectáculos, sean del orden que fueren, sino también toda la actitud humana, y, por ende, directamente ligado a todo estado de prosperidad a crisis porque atraviesa el país o países en los que tenga su sede.

El deporte profesional con las exigencias que la necesaria variedad de los programas impone, con la obligación de satisfacer al público en todos los momentos, única manera de atraer a las taquillas la imprescindible cantidad mínima para evitar que la quiebra llegue a las entidades o empresas deportivas, que, como las de los demás órdenes, necesitan equilibrar su presupuesto de gastos con los ingresos, sopena de saldar con déficit su ejercicio anual, lo que repetido un año y otro trae, como consecuencia obligada, que los entusiastas y los mecenas de mayor o menor cuantía hagan mutis, dejando que se hunda el club o la empresa o que navegue al garete lo que tal vez sea peor, ha pasado a regirse por las inmutables leyes de oferta y demanda como cualquier otro objeto de la actividad humana.

El jugador, o el atleta en general, al pasar a tener un valor de fácil traducción en cifras, ha pasado, naturalmente a ser algo cotizable y como algo cotizable, a tener una estrecha relación con los cambios, relación que hasta hoy ha sido poco aparente pero que, a no dudarlo, no tardará en acusar mayormente sus caracteres, si no de uno modo directo, por lo menos de una manera indirecta.

Antiguamente—nos referimos a una antigüedad de un par de lustros—España con la moneda alta, cotizaba con ventaja sobre las de toda Europa, era uno de los principales mercados deportivos. España era una nación eminentemente importadora.

Los dos deportes más arraigados en nuestra patria, y, por tanto, los más espectaculizados y profesionalizados de hecho: fútbol y boxeo, combinaban sus programas grandes a base de encuentros internacionales.

Nuestra ventaja principal, para que así fuera, era que, entonces, por una pequeña cantidad de pesetas podíamos ofrecer una respetable cantidad de libras o francos, y aun permitirnos el lujo de tutearnos con el dolar y la libra, Además, nuestra insuficiencia técnica nos impelía a buscar en la venida de equipos y de hombres extranjeros el roce que no podía menos que darnos el nivel internacional, aquel nivel internacional que se ha buscado con tanto entusiasmo en España y que hemos de convenir, en justicia, que hoy se ha logrado plenamente, por lo menos en aquellos deportes antes nombrados.

El paso de checos y austriacos, de húngaros y de yugoeslavos por nuestros terrenos y el de belgas, franceses e italianos por nuestros rings, trajo sus naturales frutos y España se ha colocado internacionalmente en inmejorable posición.

Entonces todo nos impelía a la importación: la necesidad de elevar el nivel técnico de nuestros hombres, primeramente, la imposibilidad de pensar en exportar nuestro deporte, todavía demasiado joven e inexperto para lanzarlo a las rudas luchas en campos y salas extranjeras después, y finalmente—ya apareció aquello—las facilidades que encontrábamos para importar, que en deporte, como en cualquier otro negocio, eran otras tantas dificultades para exportar.

Hoy las cosas han cambiado radicalmente. Nuestra divisa en baja ha coincidido con la mayor edad técnica de nuestro deporte. La importación futbolística, que ya terminó hace unos años al no tener para nosotros el menor interés deportivo, sería hoy punto menos que imposible y la importación pugilística va también camino de terminar. Los francos y las liras—no quiero ya ni pensar en dólares—son caros y como la clase de nuestros hombres ha dado en este tiempo, un estirón formidable, resulta que los adversarios que su actual valor requiere, son punto menos que inasequibles a las posibilidades de las taquillas nacionales,

En compensación, nuestros hombres, que gozan hoy de una fama inmejorable en toda Europa, han pasado a ser de fácil exportación, puesto que su clase los permite aspirar a unas bolsas que, traducidas a pesetas aunque cobradas en francos o en otra moneda, le son ampliamente remuneradoras.

Hoy nuestros buenos equipos de fútbol y nuestros púgiles de cierta clase, pueden aspirar ya, sin necesidad de pensar en aventuras trasatlánticas, a encontrar, en una tournée por Europa, un buen resultado económico. Su nivel internacional es de ello una garantía y la baja sufrida por nuestra divisa una facilidad.

España, de nación eminentemente importadora en el mercado del deporte, ha pasado a ser, en potencia, un país excelentemente preparado para la exportación que, a no dudarlo, no tardará en producirse.

¡Que ello sea fructífera y honrosa a nuestro deporte.

JOSE L. LAS PLAZAS.

Algo de varias cosas

Foot-Ball

FOOT-BALL

EL TORNEO DE LIGAS EN INGLATERRA

Primera División

BLACKPOOL-Newcasale, 3-1.
BIRMINGHAM-West Ham, 4-1.
BLACKBURN-Leicester, 6-0.
DERBY Co.-Grimsby, 3-1.
DERBY Co.-Grimsby, 3-1.
MANCHESTER CITY-Bolton, 5-1.
PORTSMOUTH-Liverpool, 2-0.
SHEFFIELD UNITED-Aston Villa, 5-4.
SUNDERLAND-Sheffield W., 3-1.
WEST BROMWICH-Chelsea, 4-0.
Arsenal-Hudderfield, 1-1.
EvertonMiddlesbrough, 3-3.

Segunda División

BARNLEL-Chesterfield, 3-1.
BRADFORD CITY-Manchester United, 4-3.
SOUTHAMPTON-*Bristol, 1-0.
BURY-Charlton, 6-0.
LEEDSTottenham, 1-0.
MILLWALL-Bradford, 3-1.
NOTIS COUNTY-Burnley, 5-0.
STOKE-*Oldham, 31.
PLYMOUTH-Preston, 2-1.
WOLVERHAMPTON WANDERERS-Port Vale, 8-1.
SWANSEA-Notts Forest, 4-1.

EN ESPAÑA

La clasificación actual de la segunda división

	J	G	E	P	F	C	P
Oviedo	2	2	0	0	9	4	4
Betis	2	1	1	0	6	3	3
Sevilla	2	1	0	1	4	2	2
Murcia	2	1	0	1	4	4	2
Spórting	2	1	0	1	3	3	2
Athlétic	2	1	0	1	6	7	2
Celta	2	1	0	1	4	6	2
D. Coruña	2	1	0	1	4	6	2
Castellón	2	1	1	1	4	5	1
Cataluña	2	0	0	2	2	6	0

¿Se celebrará en Madrid un match Londres Madrid?

Por noticias particulares nos consta, que se negocia un encuentro a celebrar en el campo de Chamartín, bien para el día 25 próximo o para el día primero del año entrante, entre las selecciones de Londres y Madrid.

También sabemos que como condición precisa se considera indispensable la alineación en la selección londinnense del célebre jugador Dixie Dean.

Las condiciones económicas que se ofrecen a los ingleses son el cincuenta por ciento de la entrada, asegurándoles un mínimo de mil libras.

Aun cuando el conducto porque llega a nosotros la noticia, nos ofrece serias garantías, nosotros la damos con toda clase de reservas.

Natación

NATACION

Nuevas marcas Nacionales y Catalanas

En la piscina del Club de Natación de Barcelona, Valeriano Ruiz batió la marca detentada por Ramón Artigas, en cuatro minutos, 3 segundos 8/10.

Era el record de España y de Cataluña y ahora queda establecido en cuatro minutos, 1 segundo, 8/10.

También y por Manuel Valdés, se batió el record de Vizcaya, de los 300 metros libres en cuatro minutos, diez segundos.

De casa

DE CASA

EL CAMPEONATO DE CADIZ "COPA DURAN"

Sobre el encuentro del domingo pasado

En la tarde del domingo pasado, como ya saben todos nuestros lectores, se celebró un partido de campeonato correspondiente al grupo A. entre el Rácing portuense y el Esperanza local.

El encuentro como es conocido, terminó con el resultado de empate a un tanto, aun después de haberse prorrogado media hora, en dos tiempos de un cuarto cada uno, según estaba especificado en las bases de este campeonato y por tanto, siguiendo también en eso aquellas bases, se jugará el desempate el próximo domingo por la mañana, en el mismo campo del antiguo Velodromo.

Como la actuación del árbitro sobre todo en el partido a que aludimos, fué bastante deficiente por muchas razones, especialmente por conseguir el juego que en las postrimerías del encuentro, emplearon algunos jugadores del bando local, aparte de otras varias causas que nos obligan a tomar algunas determinaciones, que eviten en lo posible cosas como la del domingo pasado; determinaciones que ya haremos públicas mañana.

SEPELIOS

Con escogido acompañamiento se efectuó en la tarde de ayer el sepelio de la respetable señora doña María Luisa Miril, viuda de Berraquero, madre de nuestro compañero en la prensa y concejal de este Ayuntamiento don Diego Berraquero Miril.

En el duelo figuraban el Alcalde don José Quevedo, varios señores Concejales, prebístero don José Llauradó, director de "El Heraldo de San Fernando" don Enrique Llamas y otros señores.

—En la tarde de hoy tuvo lugar el acto de conducir al cementerio de la ciudad el cadáver de nuestro particular amigo don Aurelio Bravo Bugatto, escribiente de la Armada jubilado, y fecundo y festivo escritor que desempeñó durante algún tiempo la dirección del desaparecido "Diario de San Fernando".

A los familiares de los finados reiteramos nuestro mayor sentimiento por esas desgracias.

PROYECTO DE ESCUELAS

El Arquitecto Sr. Fernández Pujol estuvo visitando al señor Alcalde en su despacho, presentándole proyecto de edificio para las dos escuelas que se han de levantar en las plazas de Quintanilla y Sánchez de la Campa.

VIAAJERO

Para incorporarse a su nuevo destino en el Ministerio, marcha mañana el Auxiliar de Infantería de Marina don Guillermo Blanco Lingüeri, querido amigo nuestro.

NECROLOGIA

En el día de ayer, dejó de existir la distinguida señorita Julia Charlo Justo, hermana política del ex alcalde de este Ayuntamiento don Pedro González de la Torre y Hernández, a quien enviamos nuestro pésame más sentido.

COMANDANTE

En uso de licencia pasa unos días en ésta con sus familiares el distinguido capitán de navío don Manuel Fernández Piña, Comandante del Crucero "Libertad" actualmente fondeado en Ferrol.

CULTOS RELIGIOSOS

Anoche finalizaron los solemnes cultos que se celebraban en la iglesia parroquial diocesana en honor de la Virgen Inmaculada con ocasión de su festividad.

Los sermones a cargo del joven e ilustrado coadjutor de dicha iglesia don Segundo Martínez Ojeda, han sido escuchados con gran religiosidad por numerosos fieles.

DIRECTOR

Para efectuar pruebas de pólvora en el polígono de la Marina de Guerra, llegó de Madrid el coronel de Artillería de la Armada don José María Vázquez de Castro, director técnico de la Unión Española de Explosivos.

GARCIA BOZANO

17-12-31.

"Así es la vida" con el mismo éxito de la noche inaugural.

Hoy anuncia la hablada y cantada en francés, con letreros en español "El Rey de París".

OBITO

Falleció el que fué distinguido convecino emparentado con distinguidas familias de la población, don Manuel Rodríguez García, (q. e. p. d).

VIAJEROS

Estuvo en esta ciudad procedente de Jerez, dónde está destinado, el distinguido capitán de caballería, Marqués de Arizón.

—De Sevilla llegó el Director de Sanidad Marítima, don Alfredo Matilla, catedrático de aquella Facultad de Medicina.

BEODOS

En Chipiona, a unos individuos les dió la merluza por apedrear el Centro de Viticultores y las bombillas del alumbrado público.

La Guardia Civil dió el amonilác[illegible] los citados curdas, que se nombran Juan Cortés Vázquez; Manuel Ruis Sáenz, Antonio Soto Moreno y José Rodríguez Blánco, poniéndolos a disposición de la autoridad correspondiente.

H. COMPASILLO

Noticias de los pueblos de la provincia

Jerez de la Frontera

EN SAN FRANCISCO

Ayer terminaron los cultos que en honor de la Inmaculada Concepción se han venido celebrando en esta iglesia durante toda la octava.

A las once de la mañana tuvo lugar una solemne función religiosa, con asistencia del Cabildo Colegial, que otros años siguiendo tradiiconal costumbre iba acompañado de la Corporación Municipal bajo mazas.

La misa fué oficiada por el canónigo señor Pastor Aranda, asistido de los beneficiados señores Pérez Durán y don Casimiro Fernández, ocupando la sagrada cátedra el religioso franciscano, Fr. Modesto Elzmendi y López, que tanto en esta oración sagrada como en las pronunciadas en los anteriores días de la octava, se ha destacado por su notable elocuencia.

La parte musical estuvo a cargo de la capilla que dirige el religioso de la misma orden, Fulgencio Pozuelo, organista del convento.

Por la tarde y con una numerosísima concurrencia de fieles, se celebraron los cultos finales que terminaron con una procesión claustral con el Santísimo bajo palio, cuyas varas eran llevadas por distinguidos caballeros jerezanos.

Felicitamos efusivamente a la Comunidad de Relligosos franciscanos y a la Asociación Pro-Religiosos por el esplendor que han revestido estos cultos tradicionales.

AYUNTAMIENTO

El alcalde don Manuel Moreno Mendoza, emprendió ayer su acostumbrado viaje a Madrid.

—La Guardia Municipal cumple con gran actividad, las órdenes recibidas, de denunciar todas aquellas fincas cuyas fachadas por razones de seguridad u ornato necesiten se rreparadas. A los propietarios se les obliga a efectuar las obras necesarias para así aminorar la crisis de trabajo.

VIDA SOCIETARIA

Ayer se reunieron en la Casa del Pueblo, los presidentes de todas las sociedades obreras, convocados por el de los Pintores, acordando después de alguna discusión, reformar el escrito sobre la crisis de trabajo que presentaron a la alcaldía y que no se leyó en la sesión del sábado, por no ir redactado correctamente. Esta devolución del escrito, fué la causa de la retirada de la minoría socialista en la citada sesión.

Esta noche celebran junta general los cocineros en el "Café Universal".

También se reunen hoy los Carpinteros Metalúrgicos, Confiteros y Pasteleros, Jardineros y Cerámicos.

Los dependientes de Comercio pertenecientes al ramo de ultramarinos, celebraron anoche una junta acordando presentar al correspondiente Comité Paritario, las bases de trabajo discutidas por ellos.

Anoche celebraron junta general los afiliados a la Unión de Empleados de escritorio dando cuenta de la aorobación de las bases por el Comité Paritario de Despachos y Oficinas, por lo que se tributó a éste una ovación.

También se nombró una Comisión integrada por don Juan Arana, don José Orge, don Juan Castro, don José Arias y don Diego Chacón, que entenderán en la reglamentación de los acuerdos relativos al fallecimiento de los socios.

ROBO

De un camión, que la pasada madrugada se encontraba abandonado en la calle Arcos, sustrajeron Francisco López y Francisco Garrido Gómez "Chapín", las siguientes herramientas:

Un aparato de hierro, llamado gato; con sus correspondientes varas, una bomba para dar aire, cuatro llaves tuercas, un engrasador, una manivela y varias herramientas más que le fueron intervenidas por una pareja de guardias de arbitrios, cuando las llevaban en un saco a las cinco de la mañana por la calle Clavel.

LETRAS DE LUTO

Anteyer fué conducido a su última morada, el cadáver de la estimada señora doña Manuela Gutiérrez Gómez, madre política del médico de la Casa de Socorro don José Molle Gutiérrez.

El numeroso cortejo era presidido por don José, don Carlos y don Antonio Molle, don Alfredo Moutón, don Federico Rivas, don José Andrades, don Rafael Gutiérrez, don José Girón y otros parientes y afectos.

Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

—En la tarde de ayer falleció en nuestra ciudad, nuestro estimado convecino don Luis Masero y Alvarez, antiguo oficial primero de esta Sucursal del Banco de España, que por su sdotes de caballerosidad, honradez y trabajo constante era muy respetado por todo Jerez.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión de nuestra condolencia su viuda doña María García Mohinero, hijos don Edmundo, don Leopoldo y demás familia dolietne.

CARNET DEL REPORTER

Mejora de sus dolencias el profesor médico don Juan Olavarría González, a quien con todo éxito le fué practicada una operación quirúrgica.

—Dentro de la gravedad, ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, la bellísima señorita Pilar Aranda q Latorre.

Muy de veras deseamos que entre en franca convalecencia la encantadora paciente.

—Se halla completamente restablecido del accidente sufrido en la estación de viajeros, don José Franco Perea. Nos alegramos.

—Se encuentra gravemente enferma, habiendo sido viaticada la respetable señora doña María del Carmen Lamadrid, viuda de Ríos y madre del Secretario del Excmo. Ayuntamiento, don José Ríos Flores. Deseamos su pronto restablecimiento.

—Marcharon a Madrid, los señores de Juan (don Felipe).

—De la capital de España han regresado don Rafael García Angulo y don Pedro Gutiérrez Quijano.

—De sus posesiones de Berlanguilla, don Antonio García de Angulo y Blasco.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta proyectóse anoche la película "Juventud dorada" en la que han querido hacer una superproducción estilo moderno y a un asunto completamente inocente y muy trillado, le han dado forma y números de revista logrando solamente aumentar la pesadez de la cinta y que tengamos que ponerle algunos reparos en cuanto a moralidad.

Para esta noche está anunciada la película de la Fox "Esposas de médicos", que se desarrolla en un ambiente de buena sociedad, actuando de protagonista Warner Baxter, el mismo de "Hombres o Diablos". Unicamente se exhibirá en el día de hoy, pues la casa Fox ha tenido la atención a pesar de sus numerosos compromisos, de cederla a la empresa de nuestro primer coliseo para que se proyecte el octavo miércoles de Moda.

—En el Salón Jerez se estrena el film Paramount "Aplausos", dialogado en inglés con numerosas canciones y bailables.

Muy en breve "El Vigía", por Billie Dove y pronto la "Voluntad del muerto" de la Universal, hablada en español por Antonio Moreno.

EL CORRESPONSAL.

De San Fernando

A FERROL

Para embarcar en el crucero "Miguel de Cervantes", como tercer comandante del mismo, marchó en el exprés de ayer a Ferrol el Capitán de corbeta don Ramón de Ozamiz y Lastra.

REGRESADOS

De asistir a la parada militar celebrada con motivo de la elección de Presidente de la República, regresaron de Madrid los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar.

También regresó el personal de este Batallón de Infantería de Marina, que marchó con igual objeto.

JUNTA DIRECTIVA

El Círculo de Artesanos ha reelegido a su Junta directiva para desempeñar sus mismos cargos durante el próximo año.

Sanlúcar de Barrameda

CULTOS

Anocheterminó en la Parroquia Mayor la solemne Octava que se venía celebrando en honra y gloria de su Concepción Inmaculada.

Se celebró procesión claustral con el Santísimo, asistiéndo el clero parroquial, caballeros y las Hijas de María.

Un coro formado por señoritas pertenecientes a dicha Asociación, cantaron letanías, Salve y demás cáóntlcos.

El acto resultó solemnísimo, asistiendo un crecido número de fieles.

En la mañana de hoy, miércoles, han dado principio en dicha Parroquia, las misas de Expectación, con villancicos.

ATROPELLO

Próximo a esta ciudad, en la carretera de Jerez, fué atropellado por un camión cargado de botas de vino, el vecino de esta, Antonio Infante Galán, de 37 años, que fué curado en la clínica de la Cruz Roja de conmoción cerebral, erosiones y contusiones en ala cara, brazos y manos y en distintas partes del cuerpo, depronóstico reservado.

Después de curado pasó a su domicilio.

TEATRO

Anoche se reprisó la película sonora

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 18 DE DICIEMBRE

Jefe de día, comandante de infantería don Apolo Ruíz Marcet.

Imaginaria, teniente coronel de infantería don Joaquín Arause Aparicio.

Hospital y provisiones, 8.º capitán de infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de infantería don José Sánchez Meseguer, de Melilla a examinarse para Carabineros.

Capitán de artillería don Francisco Canales, a San Fernando en comisión del servicio.

Teniente de intendencia don Luis [illegible] Criado, de paso para Tenerife.

Capitán de corbeta don Rafael [illegible]ñez, 2º comandante de marina de Sevilla.

VISITAS

Al señor Comandante Militar de la Plaza visitaron ayer los señores siguientes:

Juez Instructor de la Plaza [illegible] Briz.

Teniente coronel de Artillería, [illegible] Iracheta.

Teniente Coronel de la Caja de Recluta de Cádiz señor Arcusa.

Coronel de Infantería señor [illegible]

Capitán de Infantería señor [illegible]

Teniente Coronel de Infantería [illegible] Solórzona.

COMANDANCIA MILITAR DE CANARIAS

(Cuartel General, Santa Cruz de Tenerife)

Fuerzas en Santa Cruz de Tenerife.
Sección de destinos.
Regimiento de Infantería número [illegible]
Destacamento del Depósito Central [illegible]
Remonta y compra.
Grupo Mixto de Artillería número 1.
Grupo autónomo-mixto de Zapadores y Telégrafos número 3.
Compañía de Intendencia.
Compañía de Sanidad.
Fuerzas afectas en Las Palmas (Gran Canarias). (Comandancia Militar).
Secciones de Ordenanzas y destinos.
Regimiento de Infantería número [illegible]
Grupo Mixto de Artillería número [illegible]
Grupo autonómo-mixto de Zapadores y Telégrafos número 4.
Destacamento de Intendencia.
Desetacamento de Sanidad.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Nuestra Señora de la O.---Témpora. (Abstinencia de carne.)

SANTO DE MAÑANA

San Nemesio.--Témora. (Ayuno y abstinencia de carne.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Mañana: En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

La Tabla de Jubileo para 1932 se expende en la Sacristía de la iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

CULTOS PARA HOY

JORNADITAS

Parroquia de San Lorenzo.--A las cinco y media de la tarde comienzan los cultos de las Jornaditas, con rezo del Santo Rosario, ejercicios correspondientes al día y cánticos por un coro de niños dirigidos por el sochantre de la Parroquia.

Capilla del Beato Diego.--A las siete de la tarde comenzarán las Jornaditas, con rezo del Santo Rosario, devoción de las cuarenta Avemarías, ejercicio del día y villancicos acompañados de orquesta.

Jesús Nazareno.--Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla de la Iglesia-Convento de Santa María se halla abierta de sol a sol, siendo los ejercicios semanales a las cinco.

Jesús de los Afligidos.--Parroquia de San Lorenzo.--Los numerosísimos devotos de esta hermosa imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios semanales al toque de Oraciones.

Santísimo Cristo de la Piedad.--Recordamos a los devotos de este Santo Cristo, que podrán visitarlo en la capilla de su Iofradía, en la iglesia de Santiago, de cinco a siete de la tarde. A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios propios. Se ganan muchas indulgencias por visitar la capilla.

Cultos al Santísimo Cristo del Polvorín.--Parroquia Castrense.--A las cinco y media de la tarde. Santo Rosario, ejercicios de los Viernes al Santo Cristo y Miserere.

La iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz.--A las nueve, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne, y a continuación el ejercicio de las Jornaditas.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.--A las nueve de la mañana se harán los piadosos ejercicios de las Jornaditas con misa solemne y villancicos.

Parroquia de San Lorenzo.--A las nueve y media, misa solemne de Expectación del Parto de la Santísima Virgen en el altar instalado a dicho objeto.

Iglesia de San Pablo.--A las once, ejercicio de las Jornaditas con misa solemne, cánticos, y al final, el rezo del día.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 17 de Diciembre a las 13 horas.

Barómetro, 765,77.

Temperatura a la Sombra, 16,0.

Viento: Fuerza, calma.

Estado del Cielo, casi despejado.

Estado del Mar, llana.

Humedad relativa 56 %

Día anterior:

Máxima temperatura a la Sombra 18,0

Mínima, 7,9.

Máxima al Sol, 31,4.

Cantidad de lluvia caida 0,0.

Aspecto general del día:

Madrugada, cubierto.

Mañana, casi cubierto.

Tarde, nuboso.

Noche, idem y despejado.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Las dos vistas señaladas en la Sala primera fueron suspendidas: una por incomparecencia del procesado José Tirado Alonso, y otra seguida contra Antonio Macías García, por homicidio por imprudencia, por imposibilidad de asistir el abogado defensor don Emilio de Sola.

LESIONES POR IMPRUDENCIA

En la Sala segunda se celebró el juicio contra José Gálvez Jurado, acusado de un delito de lesiones por imprudencia, las que causó con un automóvil que conducía.

El abogado fiscal señor García Reduellos interesaba en sus conclusiones provisionales pena de tres meses y un día de arresto mayor y 325 pesetas de indemnización.

El defensor, señor Pérez Halcón, solicitaba la absolución.

Terminada la práctica de las pruebas, el Ministerio fiscal retiró la acusación.

LESIONES

En causa incoada en Algeciras está procesado por lesiones Francisco Hurtado Ramos, para quien pedía el señor Fiscal la pena de dos mesees y un día de arresto y 150 pesetas de indemnización al perjudicado.

El señor Pérez Halcón demandaba la absolución.

Modificó el señor Fiscal para apreciar una atenuante, pidiendo un mes y un día, y la defensa elevó a definitivas.

SUSPENDIDA

Por incomparecencia de varios procesados en una causa por infracción de la Ley Electoral fué suspendida otra vista.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.-- Hurto. -- Juan Romero Mombay. -- Sres. Salas Alcoba y Juárez.

Cádiz. -- Hurto. -- Higinio Peñate Santana. -- Sres. Rodríguez Piñero y González Collado.

LOPIN

Casa de Socorro

Fueron asistidos ayer en este benéfico establecimiento los lesionados siguientes:

Eduardo Vázquez Rodríguez, domiciliado en la calle Arricruz número 1, de contusión y erosiones infectadas en el dorso de la mano izquierda, accidente del trabajo.

—Rosario Conde Capote, con domicilio en la calle Cánovas del Castillo número 24, de distensión ligamentosa de la muñeca derecha, casual.

—Mercedes Puete Márquez, con domicilio en la calle San Leandro número 6, de lipotimia, casual.

—Francisco de la Rosa Figuerer, con domicilio en la calle Botica número 13, de herida incisa en el índice izquierdo, casual.

—Diego Pavón Medina, con domicilio en la calle Soledad número 30, de erosiones por mordedura en el dorso de la mano derecha por un perro.

—Rafael Suárez, con domicilio en la calle Pasquín número 9, d cuerpos extraños en ambos ojos, casual.

—Antonio Pérez Sánchez, con domicilio en la clle Merced número 28, de consiones y erosiones en el lado izquierdo de la cara, oreja del mismo lado, antebrazo y dedo meñique derecho, por agresión.

Gobierno Civil

REGRESO DEL SEÑOR TALTABULL

A las dos de la tarde recibió el gobernador civil a los periodistas que hacen información en el Gobierno.

El señor Taltabull, pue en el expreso había regresado a Cádiz, saludó con extrema cordialidad a los informadores y después de comentar la hermosa temperatura que se disfruta en Cádiz, que resalta aún más al regresar de Madrid, donde hacía un fr'ío intensísimo. dijo:

—Aquí me tienen ustedes nuevamente, aun cuando como es lógico una vez conocida la solución de la crisis, dimití el cargo. Pero en el Ministerio de la Gobernación me indicaron que continuara en el puesto, y aquí estoy.

Siguiendo las instrucciones del señor Lerroux—continuó, diicendo—me ofrecí al Gobierno como ministerial; pero dando siempre las mayores facilidades para que se me sustituya en cuanto el Gobierno lo estime procedente.

Hombre de partido, atiendo siempre las indicaciones de mi jefe, aun cuando hubiera deseado un poco de descanso ya que bien lo necesito.

Como las indicaciones que se me hicieron en nombre del Gobierno por el ministro de la Gobernación, y en su nombre por el subsecretario de aquel departamento, coincidían con las instrucciones del señor Lerroux, decidí reintegrarme inmediatamente a mi puesto.

Con el entusiasmo de siempre por la defensa de la República, continuaré sirviéndola, procurando que nadie pueda encontrar en mí, el político que todos llevamos dentro. A este he ajustado mi norma de conducta hasta aquí y lo mismo haré de ahora en adelante.

Después el señor Taltabull manifestó que había celebrado una conferencia con ela gobernador interino señor Icardi y con el delegado de Trabajo señor Loriga quienes le informaron de cuantas gestiones habían realizado en relación con los problemas planteados y me complazco—dijo—en reconocer el tacto y acierto con que esos problemas han sido resueltos.

Confirmó el señor Taltabull las noticias publicadas en la prensa referentes a las manifestaciones de respeto y simpatía que está recibiendo el señor Lerroux y a preguntas de uno los reporteros contestó que los amigos del señor Lerrouz no ocuaprían en la cámara los escaños de oposición, y como prueba de que el señor Lerroux no se aleja del Gobierno, mostró el señor Taltabull un telegrama del ministro de Estado ordenando a las personas que siguen su política y ocupan en la actualidad Gobiernos civiles que continúen en sus puestos en tanto el Gobierno no disponga otra cosa.

Por último, dió el gobernador a conocer una nota remitida por el ministro de la Gobernación, dando cuenta del reingreso en la Compañía Telefónica del repartidor del Centro de Algciras don Juan Blanco Sánchez, como comprendido en la segunda lista.

El señor Loriga, que asistía a la entrevista del Gobernador con los periodistas, dijo que tenía noticia de haber llegado a Cádiz el Secretario de la Federación Pesquera de obreros de España afecta a la C. N. T. y el presidente del "Despertar Marítimo" de Cádiz, para realizar negociaciones a favor de una solución del conflicto que los pesqueros tienen planteado.

Asociación Local del Magisterio

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"La Asociación local del Magisterio primario del Partido de Cádiz, hace constar que conocedora de sus obligaciones, este organismo no ha mandado nota alguna a la prensa local, con motivo de los incidentes ocurridos en el Teatro Falla el día de la proclamación de Presidente de nuestra República.

Y para que así conste, lo firmo como Secretario con el V.º B.º El Secretario, Victorino García-López Nava".

Nosotros que, modestamente nos consideramos también conocedores de lo que escribimos y leemos, y por si la anterior nota se refiere a un suelto que publicamos el martes, diremos, de nuevo, que: a la nota que se nos facilita del acto a que antes nos referimos dice así:

Nada decíamos de que la tan repetida nota nos la hubiera enviado la "Asociación Local del Magisterio" y por lo tanto al par que complacemos a los que nos ruegan la publicación de las indicadas líneas, quedan en pié los que en la citada edición publicamos.

Del Muelle

El vapor "Cabo San Antonio" salió ayer para Barcelona y escalas con pasaje y carga general.

Salió para Casablanca con pasaje y carga general el vapor "Turia".

Procedente de Larache llegó el vapor "Isla de Menorca", con pasaje militar y particular, caga general y la correspondencia.

Por los Cines

LLEGO LA ESCUADRA.—Clara Bow, James Hall.—Paramount (Cómico).

Una cinta más, interpretada por Clara Bow y como todas las de esta actriz o sea uno camedia ligera y moderna—desde luego de modernidad americana—girando alrededor de la protagonista que ha de lucir su arte en mil ocasiones distintas y sobradamente rebuscadas.

Este género de películas tiene un gran defecto y es el det que pueden—y segurament lo hacen—llegar a agotar a una artista, en todos sus recursos escénicos y artísticos.

Y como consecuencia de ese afán de lucir a la protagonista nada más; hacen que el público sólo se fije en ella, llegando naturalmente a exijirle un rendimiento, que como he dicho arriba, agota a la artista y la anula m!s pronto al fin, en la mente del gran público, que llega a cansarse de ver siempre las mismas cosas.

Por lo demás, tampoco esta película es de las mejores de Clarita y si bien su arte es el mismo y su figurita de niña alocada y frívola—símbolo acaso de la edad actual—llena por completo la acción de el film en todo su desarrollo, no nos gusta tanto en su papel, como en el de la graciosa manicura de "Pelirroja".

En algunos momentos parece algo descentrada y fuera de su medio artístico.

Los demás actores, cumplen discretamente, en su labor de "fondo", a la actuación de Clara Bow.

La fotografía bien; la dirección regular.

Hay grandes defectos de argumento, en cuanto a ambiente y otras cosas completamente inverosímiles, que no convencen en manera alguna al público.

Aunqe eso si lo suple todo la labor—aun siendo en esta cinta algo mediana—de Clara Bow, la artista única y genial en su arte—nuevo por las modalidades que le imprime—de muchachita alocada y frívola, símbolo acaso de la edad actual...

Y moralmente es esta película completamente censurable, por varios conceptos argumentales y de escenificación.

Sobre el primer concierto de la Orquesta Sinfónica Gaditana

Con gran satisfacción, he venido leyendo los diversos artículos en los que se ha dado a conocer la formación en nuestra ciudad de una orquesta, que por el personal que la integra, ha de ser digna de Cádiz.

De todos es conocido que esta agrupación, tuvo su origen indirecto en el concierto que bajo la dirección de nuestro eximio paisano el gran maestro Falla, tuvo lugar en el teatro del mismo nombre el pasado mes de Enero, pues con el referido concierto y por el éxito alcanzado en la interpretación de las obras que en el programa figuraban, se demostró que en Cádiz no faltaban elementos, sino una simple unión entre ellos.

Y pasado al motivo principal que me ha inducido a escribir estas líneas, cual es, el que según parece, el cocierto inaugural de la Sinfónica ha de ser exclusivamente para los socios de la cultura musical, con toda sinceridad y aunque me encuentro entre ellos, no puedo estar conforme con que ese primer concierto sea sólo y desgraciadamente para un reducido número de personas; creo y ésta es mi modesta opinión, que aunque en lo sucesivo se diesen los conciertos por dicha cultura musical, el primero por lo menos, que ejecute la Sinfónica, ya que gaditana es, que todos los gaditanos tengan derecho y puedan oirla.

Con ésto no vaya a interpretarse que pretendo se dé un concierto popular y gratuito, lo que sí creo, es que dicho concierto fuese para todos, sin exclusión de público, dando con ello ocasión a que todos aprecien el valor musical de la naciente Sinfónica Gaditana.

Creo con esto interpretar el deseo de muchos, que por razones particulares incluso económicas, no pertenecen a la Cultura Musical y sin embargo desean asistir a ese primer concierto.

Para terminar: Un ferviente deseo de prosperidad y éxito a la nueva Orquesta Sinfónica Gaditana y un cordial saludo a todos los que la integran.

UN MUSICO "HONORARIO".

Ocurrencias locales

LESIONADO

Francisco Rendón Rodríguez, de 37 años de edad, con domicilio en la calle de San Felix número 5, fué asistido en el Hospital de Mora, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal y epistaxis traumática, que se la causó José de los Santos Petronilo, con domicilio en la calla San Francisco de Paula número 5.

A LA PREVENCION

Pedro Castilla Chuliar de 60 años de edad, con domicilio en la calle San Antonio Abad número 14, fué detenido en la plaza de la República por embriaguez y escándalo y haber roto unos cristales en el establecimiento denominado "La Pila Nueva", sito en dicha plaza.

OTRA VEZ

Antonio García Mesa, fué detenido en la calle de Antonio López, por embriaguez y escándalo.

CAIDA CASUAL

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de erosión en la cara interna de la pierna izquierda el individuo José Fantoba Carrero, sin domicilio en Cádiz, el que manifestó la sufre a consecuencia de una caída casual en el muelle.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitó al alcalde, don Enrique Bescó, representante de la entidad "El Magisterio español".

Una comisión de la Unión Patronal Gaditana, presidida por el señor Campe, estuvo visitando al alcalde, para gestionar el indulto de los confinados a Fernando Póo que se encuentran en esta ciudad.

COMISIONES

A las 17 horas de ayer, de segunda citación, se reunió la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio.

—A la una se reunió la de Instrucción Pública, presidiendo el señor alcalde.

—A las trece horas de hoy se reunirá la de Rentas y Exacciones de segunda citación.

—Se reunió la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Silván.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes; los cuales deberán hacerlos efectivos antes de finalizar el presente mes en que srán anulados.

Carmen Sánchez; Concepción Domínguez; Junta de Obras del Puerto; Inocencio Ladislao, Patricio Castro, José Núñez, Gundemaro Alcaide, Manuel Miler, Juan Ruiz, Francisco Manzano, Alvaro Dávila, H.ª Francisco P. Ramírez, Enrique Fernández, Manuel Barberá, Sociedad The India, Concepción Lozano, Lorenzo Romero, Catalina Alvarez, Francisco Fernández, Francisco Díez, Pascual Cervera, Pedro Pérez, Adrian Bosch, Juan A. Moreno, Manuel Molino, Rafaela Moreno, María Caballero, José García, José Barra, Presidente J. O. Puerto Algeciras, Celestino Díaz, Manuela García, Manuel Luna, Eloisa Pérez, Manuel de Agüero, Salvador González, Carmen Bemarti, C. Vázquez, D. Silva, E. Díaz, E. y M. Sánchez, B. Luna. F. Ramos, J. de la Peña, M. Vázquez, F. Vázquez, A. Vázquez, A. Marinos Puerto de Santa María, R. Sánchez, Julio Ochoa, Manuel Lozano, Manuel Grosso, José Gómez Cantos, Francisco Cibaja, Juan Camacho, Sebastián Moreno, José Meléndez Sociedad A. Iberia Aga., Sociedad Española de Oxígeno, Julio Ochoa, Juez de primera Instancia del Puerto de Santa María, José Muñoz Crespo, Manuel Barrios, Mateo R. Sánchez, Presidente Audiencia, Francisco Díez, Manuel Fabra, Santiago Lavalle, Juan Fernández, José R. García, José Gracia, José de la Cuesta, Enrique Corballo, José Núñez, Juan Mateo García, Antonio Benítez, Ricardo Sánchez, Juan González, José Montero, Bernardino Fernández, Purificación Huertas, Alonso Moscoso, Fernando Espejo, Primer Jefe de la Guardia Civil, José María Prieto, Francisco Cachafeiro, Manuel Moreno.

Referencias teatrales

¡SI TE HE VISTO NO ME ACUERDO!

Tal es el título del disparate vodevillesco de Antonio Extremera y Francisco Abad.

Dice el crítico de "La Nación": El mayor favor que podemos hacer a los autores es recordar el título y callarnos.

Y nosotros que no queremos ser menos que nuestr camarada madrileñ, hacemos punto y a otra cosa.

En el Teatro principa de Palma de Mallorca, la compañía Basso Navarro, estrenó la farsa "Mi padre" de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

En Salamanca la compañía de Luisa Monero y Mario Victorero ha estrenado en "El Liceo" la comedia "El tío catorce" de Pérez Fernández que obtuvo un gran éxito la Compañía de Irene Barroso actúa con creciente éxito en Coruña.

EN CADIZ

Esta noche según hemos venido anunciando debutará en nuestro Gran Teatro Falla la aplaudida compañía de comedias Robles-Delgrás con el estreno del poema dramático de los hermanos Quinteros "Madreselva".

Sabemos que existe gran interés por conocer esta obra de los Quinteros de la que se tiene en Cádiz las mejores referencias.

A la Inmaculada

En el templo de San Lorenzo se celebró solemne función religiosa dedicada por la Venerable Esclavitud del Santísimo a la Inmaculada Concepción.

Ofició la Santa Misa don José Rodríguez Landeira, ministrado por los presbíteros don Enrique Marrufo y don Juan Manuel de Piña.

Terminado el Evangelio ocupó la sagrada cátedra el párroco de dicho templo don Joaquín María de Puelles, quien pronunció una hermosa oración dedicada a la Inmaculada.

Se cantó la misa de Pío X, por los señores don Juan Jiménez y don Juan Soto, pulsando el órgano don Rafael Ortega.

Asistieron a dicha solemnidad numerosos esclavos viéndose el templo muy concurrido.

El Sr. García Escámez

Un desgraciado accidente puso fin ayer a la vida del que fué muy estimado convecino el Comandante de Infantería don José García Escámez.

La noticia del fallecimiento de dicho señor, causó gran pesar en toda la población.

El Centro del Ejército y Armada, de que era Presidente interino, entornó sus puertas, colgando de negro el balcón principal, suspendiéndose la conferencia que había de dar en dicho local el señor Pereyra Darnell, en la tarde de ayer.

Reciban la atribulada viuda e hijos del señor García Escámez, así como su estimada familia, la expresión de nuestro pesar y con este sentimiento la seguridad de nuestras oraciones por el alma del finado.

Aviso

Por el presente tengo el honor de comunicar a mi distinguida clientela que mis sobrinos los repartidores Francisco y Pedro Moreno Montesinos, por cuyo conducto les enviaba el pan producto de esta su casa, horno LA COMPAÑIA, han dejado de prestar sus servicios en el mismo, por lo que ruego al apreciable cliente que así lo dese, pase aviso y le seguiré sirviendo a domicilio, al mismo precio que lo hago en el despacho.

RAMON BUSTELO

El cambio de rótulos de algunas calles da motivo a protestas

Todos los rótulos de calles que hacen alusión a la Religión católica, están siendo sustituídos por otros que particularmente proponen los componentes del Ayuntamiento. Una de éllas lleva el nombre histórico de Nuestra Señora de Balmes, que tiene una tradición en este pueblo, y al ser arrancado y sustituído por el de José Nákens, ha dado lugar a una protesta unánime. Conocedor el alcalde por oficio del teniente de la Benemérita de lo que ocurría, aconsejó que se suspendiese el cambio. Ante el Ayuntamiento se presentó una protesta escrita con varios miles de firmas pidiendo la reposición de los rótulos y la dimisión del concejal causante del conflicto.

El acuerdo se notificará al gobernador, haciéndole presente los continuos ataques a los sentimientos católicos por parte de todo el Ayuntamiento, tan desacrediado, y que pudiera dar lugar a incidentes por su desacertada gestión.

Lo que antecede no ha sucedido, por desgracia, en Cádiz, pero está muy cerca.

Lo relatado ocurrió en Dos Hermanas, como antes ocurrió en otras poblaciones y como muy pronto es posible ocurra en todos aquellos en donde los encargados de administrarlos se ocupan de todo menos de eso: de administrar.

Nuestras conferencias por teléfono

Los ministros toman posesión de sus respectivos departamentos.-En la sesión de Cortes, el jefe del Gobierno hace la declaración ministerial entre constantes y fuertes rumores de algunos sectores de la Cámara.-Grandes comentarios en los pasillos del Congreso.-Aún seguimos sin ministro de Comunicaciones

EL NUEVO MINISTRO DE ESTADO SE POSESIONA DE ESTA CARTERA

Madrid.—El nuevo ministro de Estado, don Luis Zulueta, a las diez de esta mañana, tomó posesión de su cargo, dándosela el ministro saliente, señor Lerroux, quien al entrar en el Ministerio fué recibido con manifiestas pruebas de afecto por parte de todo el personal del mencionado departamento.

En la lceremonia de posesión, estaban presentes los altos jefes del Ministerio y algunas otras personalidade.

Don Alejandro Lerroux pronunció breves palabras ensalzando la personalidad del señor Zulueta, haciendo presente que durante todo el tiempo que ha desmpeñado la cartera de Estado, sólo facilidades encontró en el personal, al que expresa su gratitud.

Depués don Lius Zulueta agradeció las frases encomiásticas de su antecesor, cuyos prestigios enalteció a su vez. Aseguró que le animaba una gran voluntad y un superior entusiasmo, que ponía al servicio de España y de la República.

Terminado el acto, conferenciaron los señores Lerroux y Zulueta, informando el primero de todos los asuntos del departamento.

Al abandonar el Ministerio el señor Lerroux, fué acompañado hasta la puerta por todo el personal, que le tributó una cariñosísima ovación.

Después, el señor Zulueta fué visitado por el nuevo embajador en París, señor Madariaga y otros diplomáticos.

Terminadas las visitas, el ministro despachó con el subsecretario señor Agramonde.

MARCELINO DOMINGO SE POSESIONA DE LA CARTERA DE AGRICULTURA

A las once de la mañana de hoy, don Marcelino Domingo tomó posesión de su cargo de ministro de Agricultura, Industria y Comercio (antes Economía).

El señor Nicolau, ante la presencia del alto personal del departamento, dió posesión al nuevo titular de esta cartera, asistiendo también varias distinguidas personalidades.

El ministro saliente presentó al ministro at odo el alto personal, haciendo resaltar el sacrificio que para el señor Domingo suponía el abandonar el ministerio de Instrucción Pública,

Agradeció la colaboración que por todo el personal se le había prestado.

El señor Domingo recogió las calurosas frases de elogio que el señor Nicolau le había dirigido, agradeciéndolas, esperando que todos le prestasen su valiosa cooperación para poder hacer frente a los difíciles problemas de la agricultura y economía nacional.

El señor Nicolau fué objeto de cariñosa despedida por parte de todo el personal del departamento.

LA TOMA DE POSESION DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Don Alvaro de Albornoz se posesionó a las once de la mañana del Ministerio de Justicia, posesión que le dió don Fernando de los Ríos, quien pronunció discurso diciendo que al cesar en el cargo siente la satisfacción de decir al señor Albornoz que todo el personal del departamento le había prestado una colaboración meritísima, esperando que idéntica colaboración siguieran prestando al señor Albornoz.

A continuación el señor Albornoz agradeció los elogios que le había dirigido su antecesor en el ministerio, ofreciendo que sería continuador de su obra, confiando que el personal le auxiliaría en su labor.

Después se hicieron las correspondientes presentaciones del personal.

Don Fernando de los Ríos fué despedido cariñosamente.

CARNER TOMA POSESION DE LA CARTERA DE HACIENDA

Al señor Carner, nuevo ministro de Hacienda, le dió posesión en la mañana de hoy, el ministro saliente señor Prieto, presenciando el acto de la posesión todo el alto personal del Ministerio.

Indalecio Prieto habló brevemente para elogiar la personalidad del nuevo ministro, diciendo que él comprendía que carecía de la capacidad suficiente para este ministerio de tanta altura, como el de Hacienda, yterminó dedicando frases de elogio a la labor de cooperación de todo el personal.

El señor Carner contestó diciendo que, a pesar de lo que había manifestado su antecesor sobre su incapacidad para el cargo, pronto se verá la admirable labor realizada en este departamento, y entonces se hará justicia a la obra del señor Prieto.

El nuevo ministro recibió a los directores generales y demás alto personal, a los que el señor Priteo rogó continuasen en sus puestos.

El director general de Aduanas insistió en su dimisión, ya que fué al cargo por amistad personal al seeñTla.jujj,,gq por amistad personal hacia el señor Prieto.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. -- EL SR. PRIETO SE POSESIONA

A las doce de la mañana de este día, don Indalecio Prieto tomó posesión del Ministerio de Obras Públicas (antes Fomento), posesión que le fué dada por don Alvaro de Albornoz y en presencia del alto personal.

Al acto asistieron también varios amigos particulares del señor Prieto.

Dijo el señor Albornoz que el señor Prieto merecía los más significados elogios, pues después de sacrificarse en el Ministerio de Hacienda, acudía a sacrificarse de nuevo en el Ministerio de Obras Públicas, agregando que para su sucesor no había problemas difíciles, pues era persona de gran inteligencia y máxima voluntad.

Dijo por último el señor Albornoz que abandonaba con pena el Ministerio, donde tantas atenciones había recibido de todos.

Contestó el señor Prieto que confiaba en la voluntad y sabiduría de todos, siendo inflexible en el cumplimiento del deber.

EL SUSTITUTO DE GALARZA EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Esta mañana fué firmado un decreto nombrando director general de Seguridad, al Jefe Superior de Policía de Madrid, don Ricardo Herráiz.

EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE MARINA HOMENAJEA AL SUBSECRETARIO. SR. VARELA

Al mediodía de hoy, el personal todo del Ministerio de Marina, para demostrar el afecto que guardan para el subsecretario del Departamento, don Julio Varela Vázquez, le hizo entrega de un valiosísimo pergamina obra maestra de caligrafía del señor Haro.

Pronunciáronse varios discursos, y el señor Varela Vázquez agradeció el homenaje, siendo felicitadísimo.

MACIA SE DESPIDE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la Generalidad Catalana, señor Maciá, estuvo esta mañana en el Palacio de Oriente, cumplimentando al señor Alcalá Zamora, del que se despidió por regresar en el expreso de esta noche a Barcelona.

Con el señor Maciá iba el señor Ventura Gasol. El primero manifestó a los periodistas que por la tarde asistiría a la sesión del Parlamento y que por la mañana regresaría a Barcelona para allí esperar al Jefe del Gobierno.

EN INSTRUCCION PUBLICA. -- EL SR. DOMINGO DA POSESION A DON FERNANDO DE LOS RIOS

Poco después de las once y media llegó al Ministerio de Instrucción Pública, el nuevo ministro don Fernando de los Ríos, siendo esperado por el saliente señor Domingo.

Inmeditamente el señor Domingo dió posesión de la cartera a don Fernando de los Ríos, pronunciando aquel algunas palabras para hacer constar la honda emoción que le producía el abandonar el Ministerio de Instrucción, en el que durante el tiempo que lo desempeñó contó siempre con la colaboración máxima.

Recordó el señor Domingo las inolvidables horas del día en que se posesionó del Ministerio y lamentó que las disciplina del partido le obligue ahora a trasladar su actividad a otro Departamento, compartiendo una vez más la responsabilidad de gobernar, que lejos de crear responsabilidad resta la que se tiene adquirida.

Presentó al nuevo Ministro. de quien dijo no era preciso en aquella Casa hacer elogios por tratarse de un sabio catedrático y estar bien recientes los éxitos de su gestión como Ministro de Justicia.

Terminó con un gran elogio de los funcionarios del Departamento, que en todo momento le prestaron su decidido apoyo.

El señor de los Ríos contestó en palabras de gratitud por los elogios que se le habían tributado, y dijo que desde el Ministerio donde se forjan los órganos de la justicia llegaba a aquel en que se forja la conciencia y la cultura nacional y que la labor que desarrolló en pró de la justicia la desarrollará ahqra en favor de la cultura.

Anunció su propósito de continuar la obra emprendida por su antecesor, asegurando que atendería a todos y haría justicia, pero que no concedería gracia alguna ya que el nuevo régimen establecido ha venido no a hacer favores sino a imponer la justicia.

Al acto asistieron el subsecretario señor Barnes, el presidente del Consejo de Instrucción Pública, señor Unamuno y gran número de funcionarios, entre los que se encontraba el señor Daban, jefe de la Sección de Personal, que en nombre de éste agradeció al señor Domingo las consideraciones qua ha tenido con el personal y prometió la más decidida colaboración al nuevo Ministro.

LOS SEÑORES LERROUX Y MAURA, CONFERENCIAN

En los pasillos de la Cámara celebraron detenida conferencia el jefe del partido radical y el ex ministro de la Gobernación del primer Gobierno provisional señor Maura.

La conferencia de ambos fué tema de los comentarios en los corros de la Cámara, afirmándose que en la largo conferencia mantenida por el señor Lerroux con el señor Maura, se han tratado de las actitudes de los mismos y de los propósitos que le animan sobre el futuro político.

NUEVO DELEGADO DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALGECIRAS

La "Gaceta" publica una disposición nombrando delegado de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras, a don Luis Briceño, en la vacante producida por renuncia de don José Santiago Charfolé.

La sesión de Cortes

LA ANIMACION ES GRANDE EN LA CAMARA. -- PALABRAS DE ALBA QUE NO SE OYEN. -- LECTURA DEL PROYECTO DE PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—A las cuatro cuarenta y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Extraordinaria animación en los escaños e igualmente en las diferentes tribunas.

El señor Lerroux se encuentra a la cabecera de su minoria.

Después de dar lectura al acta de la sesión anterior, es aprobada.

El presidente de la Cámara recuerda que faltan nombres para la comisión que ha de ir a Málaga, para asistir en nombre de las Cortes Constituyentes al centenario del fusilamiento del general Torrijos.

(Entra en la Cámara el Gobierno en pleno).

A continuación, el presidente del Gobierno, señor Azaña, sube a la tribuna, desde la cual lee un proyecto de ley prorrogando la vigencia de los actuales presupuestos por un trimestre.

El ex ministro don Santiago Alba interrumpe, sin que sus palabras puedan ser oídas, por las continuas interrupciones que se le hacen por parte, sobre todo de los diputados socialistas.

El señor Portela Valladares pregunta: ¿Quién es el que habla?

Interviene el diputado don Rodrigo Soriano, que es interrumpido por varios diputados.

EL JEFE DEL GOBIERNO HACE LA DECLARACION MINISTERIAL ESCUCHANDOSE MUCHOS RUMORES

A continuación el Jefe del Gobieno, señor Azaña, explica con todo detalle el planteamiento. tramitación y solución de la crisis.

Dice a continuación el señor Azaña, que meditó mucho sobre tres soluciones posibles: Continuación de la coalición republicano socialista; formarse un Gobierno socialista solamente, y formarse un Gobierno de concentración republicana, inclinándose al fin a favor del Gobierno de coalición.

Así—agrega—se lo comunicó al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, al plantearse la crisis, aceptando de éste la confianza para la formación de un Gobierno de la misma ponderación y significación que el anterior.

Agrega que tales propósitos se los expuso a don Alejandro Lerroux, que le dió su beneplácito.

Habla después del ofrecimiento que hizo a la minoría, consiguiendo formar un Gabinete a las veinticuatro horas de haberse encargado por el Jefe del Estado de la formación de Gobierno.

Elogia al señor Carner como hombre que se necesita para una austeridad en los gastos nacionales y para la nivelación categórica de los presupuestos.

Alude seguidamente el Jefe del Gobierno a la entrevista celebrada con el jefe del partido radical señor Lerroux, en la cual dicho señor mostró su disconformidad, disconformidad reiterada más tarde por la minoría del partido radical.

Sorprendido—dice—volví a visitar al señor Alcalá Zamora, que me reiteró su confianza y enseguida procedí a la formación de este Gobierno que hoy se presenta ante vosotros y que tiene la misma ponderación de fuerzas que el primeramente formado, menos la presencia de los radicales.

Cree el señor Azaña no haber causado molestias de ninguna clase a nadie durante la tramitación de la crisis.

Después pasa a exponer el programa del nuevo Gobierno diciendo que las actuales Cortes subsistirán mientras sean instrumento de Gobierno.

Habla después de las conocidas leyes complementarias que forman la labor parlamentaria.

Entra después a definir la actuación del Gobierno diciendo que los proyectos que vengan a la Cámara lo serán del Gobierno después de discutirse ampliamente y ser aprobados en Consejo de Ministros, es decir, que el Gobierno dirigirá la obra parlamentaria.

Ahora—añade—vivimos al día, y ahora tenemos un camino más amplio por delante y una plena responsabilidad ministerial.

Gobernaremos mientras tengamos una mayoría.

Yo no aceptaré nunca—afirma—una mayoría transitoria, sino una minoría constante de republicanos y socialistas.

Somos un Gobierno rigurosamente parlamentario y no convertiremos este banco en una trinchera.

También tendremos oposición tan necesaria para que un Gobierno no pueda subsistir y evitar el espectáculo de disgregaciones como cuando vivíamos en francachela amistosa.

(Grandes rumores.)

Ahora la disciplina y la cohesión en la mayoría será una cuestión vital.

Ya sé—añade—que los grandes grupos parlamentarios republicanos que no están en el Gobierno saben que la oposición tiene mayor responsabilidad que el mismo Gobierno, puesto que puede derribarle y sabido es que la fracción que le derribe tiene forzosamente que sustituirle en el Gobierno.

(Grandes rumores.)

No es lícito—sigue diciendo el jefe del Gobierno en su discurso—que un grupo republicano pueda deribar a un Gobierno por coincidencias con un grupo no republicano.

(Grandes rumores y aplausos en algunos lados de la Cámara).

Hemos visto durante los debates con motivo de la discusión de la Constitución, formarse mayorías verdaderamente abrumadoras, y a eso me refiero.

No veréis en mis palabras gritos de alarma ni gritos de socorro; lo que digo única y exclusivamente, es que cada día es más íntima la existencia de este Gobierno con la de este Parlamento.

Una falta de adhesión a la obra común no conduce a ninguna parte. Entre republicanos y socialistas solamente puede haber lealtad, claridad y compenetración, y si falta, peor para quien lo provoque.

Yo vine dos veces a este sitio dos veces con mi voluntad y no por opresión moral que se me hizo. Sin embargo, no lamento la censura cuando procede de mis adversarios.

Cuando se diga que he procedido como hombre ansioso del Poder, se cometerá conmigo una gravísima injusticia y ruego a mis amigos los radicales la desmientan terminantemente.

Habla seguidamente del dolor que le ha producido la falta de colaboración de los elementos radicales, y confía en que no tardarán éstos en prestar al Gobierno una ayuda ardorosa.

Esto que digo no es un consejo, pues jamás tuve costumbre de decir a nadie lo que debe hacer. Si no se me juzga por mis actos, que no se me juzgue tampoco por mis intenciones no conocidas.

Advierte el jefe del Gobierno, que a pesar de ser hombre de partido, mientras se encuentre al frente del Gobierno jamás hará política partidista.

Todo lo sacrificaré—dice con energía—al afianzamiento de la República.

(Los socialistas y radicales socialistas aplauden con entusiasmo; los demás sectores de la Cámara observan el más absoluto silencio).

INTERVENCIONES DE VARIOS DIPUTADOS

Terminado el discurso del presidente del Gobierno, el diputado señor Jiméne interviene para protestar de que la crisis haya sido resuelta a espaldas del Parlamnto (rumores), modificando la organización de los ministerios sin el voto del Parlamento (rumores).

Sigue el orador censurando enérgicamente la forma en que se han desigando los ministros, entregando las principales carteras a los socialistas.

Combate, sobre todo, y de manera especial, que iga en el Ministerio del Trabajo y Previsión el jefe de una de las dos organizaciones obreras que existen en España, consintiendo esa provocación para el sindicalismo.

Continúa hablando el señor Jiménez y censura que el Gobierno se oponga al avance social, en vez de poner una muralla contra las derechas.

El diputado jefe de la minoría catalana, señor Companys, explica la aceptación por el señor Carner del cargo de ministro de Hacienda en el actual Gobierno, y dice después, que los catalanes contaban con el señor Carner como instrumento utilísimo para realizar las aspiraciones de la región, pero se ha sacrificado en bien de la República.

El señor Carner—dice—al frente del departamento de Hacienda, es garantía admirable frente a la situación económica presente.

Aclara a continuación que a pesar del nombramiento, la izquierda catalana recaba su más absoluta independencia para intervenir en todos cuantos asuntos se traten en la Cámara.

El señor Barriobero declara que en la oposición aplaudirá al Gobierno siempre que éste lo merezca, pues republicanos somos todos y no s de extrañar se marquen coincidencias.

Echa de menos—afirma—en la declaración ministerial, hecha momentos antes por el Jefe del Gobierno, señor Azaña, algo que se refiere al importantísimo y transcendental problema del paro de carácter más pavoroso que ningún otro cada día que pasa y que a veces llega a hasta ensangrentar el suelo nacional y que se reproduce y extiende porque el Gobierno en lo que a él respecta ha adoptado una actitud pasiva.

En este aspecto—dice el señor Barriovero—puedo citaros varios ejemplos concretos, como los casos registrados recientemente en Gijón y en Barcelona.

Habla a continuación de los elementos que se amparan en el apoyo gubernamental con funciones de autoridad para hacer labor contra la República y estiman que el haber servido a la monarquía debe ser causa de inhabilitación en la República.

—Balbontín afirma que interviene en los debates que se están planteando hoy en vista de que el señor Lerroux...

Lerroux: Si quisiese intervenir pediría la palabra.

Sigue el señor Balbontín en el uso de la palabra: Pues digo—agrega este orador—que a pesar de la indiscutible probidad de todos los ministros, este es un gobierno perfectamente ineficaz en los actuales momentos en que se impone una política claramente democrática.

No sé cómo en algunos problemas—sigue diciendo Balbontín—podrán marcarse coincidencias en los propios socialistas y en los de Acción Republicana o el del señor Carner.

Los socialistas y los radicales socialistas—sigue diciendo—están obligados a llevar a cabo la extirpación de los problemas feudales, y estoy viendo que ni Azaña ni Carner podrán aceptar, por ejemplo, el postulado de la socialización de la tierra.

Habrá, pues, de venir un sometimiento de tendencias socialistas o una ruptura en el Gobierno; y las dos cosas son indudablemente de consecuencias funestísimas que pueden llevar a la República a una postura derechista más o menos parecida a la del general Carmona, en Portugal.

(Rumores.)

Si las izquierdas no lo evitan, no evitaremos nosotros la revolución democrática que es fatal.

SE DA LECTURA A UNA PROPOSICION INCIDENTAL. - SE PIDE UN VOTO D ECONFIANZA PARA EL GOBIERNO.

Cuando el diputado radical socialista revolucionario, señor Balbontín, ha dejado de intervenir, el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, anuncia que se va a dar lectura a una proposición incidental que ha sido presentada a la Mesa.

A continuación se dá lectura a dicha proposición en la que se dice que oida la declaración del Gobierno, se pide a la Cámara un voto de confianza para éste.

El diputado socialista Teodomiro Menéndez, apoya esta propisición incidental.

El Jefe del Gobierno, señor Azaña, se levanta para agradecer el voto y las palabras pronunciadas por el señor Menéndez.

Después contesta a las observaciones hechas a su discurso de la declaración ministerial, hechas por el diputado señor Jiménez, justificando la división que se ha llevado a cabo en el Ministerio de Fomento. lo que dice que podrá discutirse cuando se discutan los presupuestos.

Rechaza la acusación que se ha hecho por dicho señor Jiménez contra don Francisco Largo Caballero, diciendo no ser parcial como se afirma en las cuestiones obreras.

El diputado señor Beunza, se extraña de que el Gobierno única y exclusivamente haya hablado del Estatuto Catalán al hacer la declaración ministerial, y pregunta al Jefe del Gobierno en qué situación se encuentra el Estatuto vasconavarro.

El señor Azaña contesta al señor Beunza diciendo que puede estar tranquilo este diputado, pues al Estatuto vasco-navarro se le dará idéntico trato que al catalán.

El señor Ayuso pregunta la fecha en que piensa derogarse la Ley de Defensa de la República, y el Presidente del Consejo de Ministros responde que no lo sabe y que su vigencia está determinada por todo el tiempo que subsistan las Cortes.

Ayuso: Ya lo sabemos terminantemente: La ley no será derogada.

Se queja después el orador de los atropellos cometidos en Barcelona al amparo de esa ley de Defensa de la República.

SE APRUEBA EL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Se vota nominalmente la proposición incidental apoyada por el socialista Teodomiro Menéndez, solicitando un voto de confianza para el Gobierno y queda aprobada por 294 votos contra cuatro, absteniéndose de votar los radicales y los vascos navarros.

El señor Lerroux votó con el Gobierno.

Los cuatro votos que resultaron en contra de la proposición correspondiente, los señores Ayuso, Balbontín, Soriano y Jiménez.

También se abstuvieron de votar los señores Alba, don José Ortega y Gasset y los diputados federales.

El señor Besteiro anuncia las vacaciones parlamentarias y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

COMENTARIO AL DISCURSO DE AZAZA. -- LA OPINION DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Al terminar el discurso del jefe del Gobierno, muchos diputados abandonaron el salieron y salieron a los pasillos donde se hacían muchos comentarios sobre el discurso que acababa de pronunciar el señor Azaña.

Algunos periodistas interrogaron a don Melquiades Alvarez para conocer su opinión sobre la declaración ministerial, y el ex presidente de la Cámara contestó que el discurso del señor Azaña le había gustado.

Preguntado sobre la tramitación de la primera crisis, resuelta después de aprobada la Constitución, dijo que de élla sólo conocía las noticias oficiales.

Afirmaba don Melquiades que no puede preveerse la duración que tendrán las actuales Cortes, pues desde el momento en que se ha formado una oposición fuerte y vigorosa dentro de la Cámara, la vida de las Cortes no está asegurada.

Terminó el señor Alvarez su conversación con los informadore, haciendo un caluroso elogio del nuevo ministro de Estado don Luis Zulueta, antiguo correligionario de don Melquiades.

LA INDUSTRIA VITIVINICOLA. -- UNA NOTA DEL SECRETATIO DEL DICHO GRUPO

El secretario del grupo vitivinícola de la Cámara, ha facilitado una nota de la reunión celebrada por los diputados que constituyen la minoría.

En esa nota se dice que ane el anuncio de las vacaciones parlamentarias y la gravísima situación por que atraviesa la industria vitivinícola, estimaron urgente elevar al Gobierno las tres demandas siguientes:

Elevación de impuestos sobre alcoholes industriales o cumplimiento de la llamada ley de vinos.

Que se entablen reclamaciones diplomáticas para que los vinos españoles obtengan en el mercado francés igual trato que los italianos y belgas, y que al aplicarse el decreto sobre las denominaciones de origen, sólo se aplique la denominación geográfica a las producciones de las comarcas respectivas.

UNA NOTA DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

La minoría radical socialista ha facilitado una nota de la reunión que celebró en el día de hoy y en la que se dice que el grupo nunca coartó la libertad del Jefe del Gobierno para designar las carteras que correspondían al partido, ni se le indicaron nombres.

Agrega que la minoría se reunió en sesión permanente para que su colaboración no faltara con plena autoridad en cualquier instante y poder examinar el programa del Gobierno.

LA MAÑANA EN GOBERNACION

El señor Casares Quiroga recibió por la mañana la visita de los gobernadores civiles de Madrid, Burgos y Zaragoza, del presidente de la Diputación de Madrid y de una comisión de la provincia de Soria.

Al recibir el ministro a los informadores de la Prensa, les manifestó que había absoluta tranquilidad en toda España, incluso en Gijón y Oviedo, según le comunicaba el gobernador de la provincia.

Confirmó el señor Casares Quiroga que se había hecho cargo de la cartera de Comunicaciones, a cuyo despacho atendería hasta tanto que se designa titular de ese Departamento.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - LAS ACTUACIONES POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA. DECLARACIONES DE IMPORTANCIA.

Ante el Secretario de la Subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, señor Rodríguez Piñero, en funciones de instructor, han comparecido los generales Gómez Morato, Franco Bahamonde, Feliu Fons, Martín Moreno y coronel Berbet, con asistencia también de los generales Fernández Heredia y Gay, que se defienden a sí mismos.

El señor Rodríguez Piñero, suspendió el acto por no creer pertinentes las manifestaciones que hacía el general Franco, ya que con todos los respetos por parte del declarante envolvían un juicio so-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Maura y Melquiades Alvarez pronunciarán discursos los inmediatos domingos. Algunos ministros hacen declaraciones sobre líneas generales de sus proyectos ministeriales. Los obreros de la Telefónica y la Standart persisten en la huelga. Disturbios estudiantiles en Nankin

...la competencia de la Comisión de ...ponsabilidades.

...acordó continuar hoy, a las diez y ...dia de la mañana, el acto suspendido. ...las diligencias practicadas destaca ...la más importante, la resuelta afir...ción de uno de los declarantes al ase...rar que el Gobierno Bereguer conoció ...sentencia dictada y tuvo tiempo so...do para proponer el indulto, no ha...ciéndolo porque no lo creyó oportuno.

...también interesantísima la afirma... del señor Piqueras, sobre la absoluta ...tad que tuvo el Consejo en sus de...ciones.

...oy por la mañana se practicarán nue... pruebas, entre ellas las declaraciones ...general Fernández Heredia y del co... del Laguna.

...minadas estas diligencias y salvo ...ocurran nuevas incidencias, la Co...sión hará la propuesta definitiva.

OTRAS RESPONSABILIDADES

...os señores Serrano Batanero y Ro...guez Piñero se proponen practicar nue... diligencias acerca de los sucesos de ...s de Bidasoa.

...se afirmaba hoy que de estas diligen...s se derivarán nuevos procesamientos ...decretarían algunos prisiones.

CREE QUE GALARZA SERA SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

...medida que avanza el tiempo, se ...ntúa la creencia de que tendrá con...mación lo dicho acerca de que el Di...tor general de Seguridad, don Angel ...larza, va a ser nombrado subsecreta... del Ministerio de Justicia, de que es ...ular don Alvaro de Albornoz.

MARCELINO DOMINGO HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE ALTOS CARGOS.--MAÑANA HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Cuando el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, abandonó el despa... de ministros del Congreso, fué abor...do por los periodistas que hacen infor...ción en aquellos lugares, preguntán...le acerca de la provisión de altos car... en su Departamento, contestando ...suponía que en el Consejo que había ...celebrarse mañana se trataría de cu... esos altos cargos.

Como se le preguntase si el señor Gor... Ordaz pasaría a la Dirección gene... de Ganadería, aunque no contestase, ...gar por el gesto que se le advirtió, ...creer a los periodistas que tal nom...miento no está sólo acordado, sino ...ta hecho.

...regó el ministro de Agricultura en conversación con los informadores, ...trataría de probar si podría llegarse ...división de las Direcciones generales ... Ganadería y Minas.

...te ministro confirmó que mañana, a ...diez y treinta de la mañana, se cele...rá el anunciado Consejo de minis...

Dijo también el señor Domingo, que ...se había tratado de la supuesta com...ción de gobernadores civiles.

Como se le preguntase también por la ...gnación de la persona que había de ...par la cartera de Comunicaciones, va... hasta ahora, respondió que nada ... aún, pero pudiera ser que en el ...sejo de mañana se designara quien ... de ir a ese ministerio.

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA CON LOS INFORMADORES SOBRE ALTOS CARGOS

El ministro de Hacienda, don Jaime ...ner hablando con los periodistas en ...pasillos de la Cámara, en la tarde de ...estos le preguntaron sobre los altos ...os de su Departamento, contestando ...todo continuaba igual que estaba.

...os periodistas le dijeron que se indi... al señor Raventos para la Subse..., y el señor Carner respondió: No ...cierto, pues Raventos en mi yerno y ...muy delicado para estas cosas.

...Dijo a preguntas de los reporteros que ...parecía bien la actitud del señor Aza... esta tarde en la sesión, y mal la del ...r Lerroux.

CONFERENCIA SOBRE CUESTIONES ECONOMICAS

...ra tratar de asuntos relacionados con ...situación económica del país, celebra... a primera hora de la tarde una ex... conferencia los ministros entrantes ...saliente de Hacienda, señores Carner ...Prieto.

PROYECTO DE PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

...articulado del proyecto sobre pró... de los presupuestos, dice: Los de...dos en vigor para 1931, se prorrogan ...te el primer trimestre de 1932, en...diéndose autorizado por regla gene... el veinticinco por ciento del importe ...crédito anual, tal como ha quedado, ...virtud de las diferentes modificacio... legales introducidas durante su vi...cia de los suplementos o ampliaciones ...das para remediar las indotaciones ...supuestarias y los créditos extaordi... habilitados para los servicios de ...creación.

...rán baja los créditos autorizados en ...presupuestos de 1931, que se refiere ...vicios ya realizados.

...prórroga concedida por esta ley, es ...ente por el tiempo que tarden en ...en vigor una vez aprobados los pre...estos para el año 1932.

...determina que los créditos se en... autorizados por las cantidades ...consideren precisas dentro del im... total de su consignación anual.

...obligaciones que se satisfagan con ...ación a los créditos autorizados por ...ley, se considerarán propios e inhe... al presupuesto de 1932.

...ante la vigencia de esta ley, se en...rá como límite máximo la partida ...tada mediante subasta o concur...so y servicios públicos, la totalidad de créditos anuales autorizados para 1931.

Señala las autorizaciones para 1931, que podrán utilizarse en casos ineludibles de apremiante necesidad.

Ninguna nueva reorganización de servicios podrá tener efectividad hasta que sean aprobados los presupuestos de 1932, consignados en ellos el crédito preciso.

Se autoriza al ministro de Hacienda, para hacer las supresiones y reducciones en los gastos que se consideren necesarios en los presupuestos.

SALMERON, CONTINUARA EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Se dice con insistencia y hasta con seguridades que don Nicolás Salmerón continuará, como ahora, al frente de la Dirección general de Obras Públicas.

AZAÑA EN EL SALON DE CONSEJOS CON LOS MINISTROS. - AL SALIR DICE QUE NO HAY NOTICIAS.

Terminada la sesión de Cortes, el Jefe del Gobierno se trasladó al salón de Consejos con varios ministros.

Tardó bastante en salir y cuando el señor Azaña lo abandonó fué abordado por los periodistas que le pidieron noticias, contestándoles que no las había.

Preguntándole quién era el ministro de Comunicaciones, respondió sonriente que carecía de dicho ministro, agregando; Supongo, comprenderán ustedes, que no lo tengo aquí (desabrochándose el gabán).

LERROUX, MELQUIADES, MAURA, DIPUTADOS Y PERIODISTAS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. - MAURA Y MELQUIADES PRONUNCIARAN DISCURSOS EN LOS INMEDIATOS DOMINGOS.

Al llegar esta tarde al Congreso el jefe de los radicales señor Lerroux, fué inmediatamente rodeado por un numeroso grupo de diputados y periodistas.

Entre los primeros se encontraban Melquiades Alvarez y Miguel Maura, entablándose un diálogo chispeante y muy halagüeño para el señor Lerroux refiriéndose a la actitud de éste y sobre las derivaciones de la tramitación de la crisis.

Maura declaró que definitivamente pronunciaría su anunciado el domingo 27 del actual, y Melquiades manifestó también que el suyo lo pronunciaría al domingo siguiente, día 23 de enero.

UN BANQUETE A LERROUX EN BARCELONA

Un numeroso grupo de amigos políticos y particulares del señor Lerroux, en Barcelona, proyectan organizar un banquete en honor del jefe del partido radical y al final del cual el ex ministro de Estado pronunciaría un discurso de verdadera importancia.

DECLARACIONES DE RIOS, ALBORNOZ Y DOMINGO SOBRE LAS LINEAS GENERALES DE SUS PROYECTOS

El "Heraldo de Madrid", en su edición de esta noche, publica unas declaraciones de Albornoz, Fernando de los Ríos y Marcelino Domingo, sobre las líneas generales de los proyectos en cada uno de sus respectivos departamentos.

Fernando de los Ríos, se dice continuador de la obra de Marcelino Domingo. El proyecto de escuela pretende don Fernando realizarlo en la misma forma que se encuentra planteado.

Confirmó este señor el carácter electivo de los cursillos del magisterio que han de servir para que los maestros queden con la suficiente capacidad par poder orientar bien a las juventudes.

—El señor Albornoz se propone trabajor con la máxima intensidad en las cosas de Justicia que están ya en el telar y también en aquellas que se encuntran sin hacer.

—Marcelino Domingo anuncia que su labor sobre agricultura está vinculada a la reforma agraria, asegurando que muy pronto dará forma práctica y viable a sus puntos de vista que había sostenido al discutirse en el seno del Gobierno el expresado proyecto, proponiéndose realizar una obra coordinada y sucesiva.

Terminó diciendo el actual ministro de Agricultura, Industria y Comercio que dentro de una semana estará el proyecto de enviarse a la Cámara para su discusión en la misma.

UNA NOTA DEL PLENO DE LOS OBREROS DE LA TELEFONICA, AFECTOS A LA C. N. DEL T.

Los periódicos madrileños han recibido una nota en la que se dice que los delegados de todas las regiones que integran la Confederación Nacional del Trabajo, reuniéronse en sesión plenaria.

Los delegados de la Compañía Telefónica Nacional y los de la Standary acordaron declarar en pie la huelga hasta que sean readmitidos al servicio y en sus respectivos puestos, todos los que actuaron en el pasado movimiento.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO RECIBE A LOS PERIODISTAS. EL SECRETARIO HABLA DE LOS CONFLICTOS EN ASTURIAS

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, no recibió como de costumbre esta madrugada a los periodistas, recibiéndoles en cambio el secretario quien les manifestó que sefún noticias que le comunicaba el Gobernador civil de Oviedo, éste se encontraba en Gijón, que había hallado casi en perfecta normalidad, agregando que mañana se reunirán los patronos y obreros creyéndose que podrá terminarse el conflicto.

GALARZA DESMIENTE EL NOMBRAMIENTO DE HERRAIZ PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y EL SUYO PARA LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Esta madrugada, el Director general de Seguridad, señor Galarza, recibió en su despacho a los periodistas manifestando que a don Ricardo Herráiz, contrariamente a lo que se decía en los periódicos, no se le había ofrecido hasta ahora la Dirección General de Seguridad y que a él tampoco se le había ofrecido la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, y por lo que a él respecta—dijo—que aun en el caso de que se le hiciese tal ofrecimiento tendría que pensar si lo aceptaba o nó.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES Y LAS DECLARACIONES DEL GENERAL FRANCO. -- SE CREE QUE HABRA SANCIONES

Se ha anunciado que mañana se reunirá el pleno de la subcomisión de responsabilidades para tratar de las manifestaciones del general don Francisco Franco, que en sus declaraciones de esta tarde ante la subcomisión de responsabilidades que entiende por el juicio sumarísimo de Jaca.

En estas declaraciones, el general Franco negó a dicha subcomisión competencia para tomarle declaración.

Parece que se propondrá sanciones.

...dose en esta capital por la inexplicable actitud del patrono señor Grijelmo, continúa sin resolverse, creyéndose que no será difícil que se llegara hasta el cese en el trabajo de todo el ramo, y hasta se dá como cosa probable que el próximo lunes hasta dejen de publicarse los periódicos.

El Gobernador ha redactado unos informes que ha enviado a los ministros de la Gobernación y Trabajo para que con relación a ellos adopten las medidas que estimen necesarias para evitar este paro general.

LA GESTION DEL DELEGADO DEL GOBERNADOR EN EL CONFLICTO DE PEÑAROYA

Córdoba.—Según comunican de las minas de Peñarroya, el delegado gubernativo que desde la capital se trasladó a dicho punto para intervenir en el mencionado conflicto de las fábricas de papel y tejidos, ha regresado, dando por terminado dicho conflicto, por haberse conseguido la solución merced al acuerdo propuesto por el señor gobernador.

El delegado consiguió que la empresa de las minas de Penarroya aplazase el anunciado despido de obreros.

El director de dichas minas de Peñarroya ha ofrecido distribuír la cantidad de mil pesetas y regalar las herramientas de trabajo entre los huelguistas.

REUNION DE LA MINORIA PROGRESISTA. -- NO SE LLEGO A UN ACUERDO SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE MAURA PARA LA JEFATURA DEL PARTIDO

Esta tarde se reunió en la sección tercera del Congreso de los Diputados, la minoría parlamentaria progresista.

Aunque todos y cada uno de los asistentes a esa reunión se mostraron extremadamente reservados en lo que se refiere a los acuerdos adoptados, se sabe que al tratar sobre el nombramiento del ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura para la jefatura del partido, se acordó la designación de una comisión del seno de la minoría que visitase a dicho político para pedirle su opinión y propósitos.

No se llegó a un acuerdo porque algunos de los reunidos opusiéronse terminantemente a ese nombramiento después de haber fundado el señor Maura el partido de la derecha liberal democrática y estando muy claras las razones por que dicho señor se separó del partido.

La discusión sobre este punto continuará en la reunión que ha de tener lugar mañana.

EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS BILBAINAS, SIGUE SIN RESOLVERSE

Bilbao.—El Gobernador civil de Vizcaya, al recibir en el día de hoy a los periodistas, les manifestó que el conflicto que desde hace tiempo viene sosteniéndose en esta capital...

EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS DE BARCELONA. - UNA COMISION EN EL AYUNTAMIENTO.

Barcelona.—Al mediodía de hoy una nutrida comisión de empleados y obreros de la Compañía de Tranvías de esta capital, estuvo en el Ayuntamiento hablando con el alcalde accidental, señor Casanova.

Los comisionados manifestaron que este año la Compañía les había anunciado que no les daría la acostumbrada gratificación de pascua y que por esto procedería al despido de unos mil quinientos obreros y empleados a lo que se veían obligados por la difícil situación económica en que se encontraba la empresa.

Los visitantes pidieron al señor Casanova que el Ayuntamiento mediara cerca de la mencionada empresa para ver el medio de evitar que se llevasen a efecto estos proyectados despedidos.

Se recuerda que la huelga de tranviarios iba a celebrarse también ocho días antes de verificarse las pasadas elecciones de diputados a Cortes.

El conflicto se produjo por negarse la Casa acceder a las peticiones formuladas por las huelguistas, pues ya entonces la empresa accedió a condición de que el municipio barcelonés le autorizase a aumentar las tarifas, lo que a pesar de toda clase de ofrecimientos no se ha llevado a la práctica.

UN MANIFIESTO DE LOS HUELGUISTAS RECOMENDANDO LA VUELTA AL TRABAJO

Gijón.—Esta madrugada se ha publicado un manifiesto del Comité de huelga en el que se dispone la reanudación de los servicios públicos de taxis y autos de línea, obedeciendo a las gestiones de arreglo, para lo cual era base primordial esta decisión.

Serán arrestados todos aquellos obreros huelguistas que sigan manteniendo el paro.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL EN SEVILLA

Sevilla.—En esta capital y en el puente que existe cerca de paso a nivel de San Jerónimo, volcó esta mañana un automóvil que fué a parar a una charca próxima.

El propietario y conductor del coche, José Cabaleiro y la mujer Dolores Ruiz, que le acompañaban cayeron al agua, no ahogándose merced a la pronta intervención de las personas que presenciaron el accidente que les extrajeron de la charca.

EL RADIO NO FUE ROBADO

Barcelona.—La Policía de esta capital como resultado de sus gestiones sobre la desaparición de radio por valor de doscientas mil pesetas, observada en una clínica de esta capital. ha descubierto este metal entre las cenizas producidas por la calefacción.

Créese que desconociéndose por la persona encargada de verificar la limpieza en la referida clínica, lo arrojó a la basura desde donde ha ido a parar al lugar donde ha sido encontrado.

Extranjero

"LE JOURNAL" HABLA DEL NUEVO GOBIERNO ESPAÑOL

París.—El periódico parisiense "Le Journal" refiriéndose a la composición del Gobierno español dice que "no es sólo un nuevo Gobierno, sino que es una nueva fase de la política española.

Entre las dos etapas—dice—existe la diferencia que media entre la luna de miel y la luna roja.

Hasta ahora, la unión sagrada para derribar a la Monarquía había resistido las convulsiones religiosas, sociales y descentralizadoras. A partir de hoy, la República se encuentra cortada en dos partes. De un lado doscientos cincuenta diputados y de otro lado, siento noventa y dos diputados.

Al negarse los radicales a seguir a los socialistas, éstos asumen la dirección del movimiento.

Los elementos moderados descubren la necesidad de resistir el corrimiento hacia la izquierda, pero se han dado cuenta un poco tarde, cuando las izquierdas son dueñas del terreno y va a poder realizar en parte su programa, España termina diciendo "Le Journal", va a conocer la experiencia del socialismo y sobre todo del más escabroso de todos los socialismos: el agrario.

LA REFORMA ELECTORAL EN LA CAMARA FRANCESA

París.—La Cámara de los diputados ha discutido en la sesión de hoy nuevamente la cuestión de saber si la discusión de la reforma electoral debe terminarse mañana, o por el contrario debe ser aplazada.

Herriot se mostró francamente hostil al proyecto y combatió el que la reforma electoral figure en el orden del día.

S entabló una viva y animada discusión, hablando en los escaños diiputados de los distintos partidos que tienen en la Cámara asiento.

Después hablaron el presidente de la comisión parlamentaria Mandel, y el señor Herriot, poniéndose a discutir un proyecto del Gobierno señalando para el próximo miércoles la fecha de discusión de dicho proyecto.

El escrutinio de la votación nominal efectuada duró cerca de una hora y al cabo de la cual se vió que la proposición había sido rechazada por 234 votos contra 228.

El resultado de semejante votación no tendrá efecto político alguno, ya que el Gobierno no lo había hecho cuestión de confianza.

Al conocerse el resultado el señor Mandel solicitó la suspensión de la sesión, para que la comisión corespondiente pudiera reunirse, pidiendo se votase esta propuesta.

El diputado socialista Lafón apoyó esta demanda.

Habló de nuevo Herrior para decir que a su juicio no es necasaria la discusión de esta cuestión, porque el proyecto de ley electoral queda enterrado después de la votación que acaba de realizarse.

La dscusión se hizo general llegando a tomar tonos bastantes vivos.

El Presidente de la Cámara consiguió restablecer el orden con gran dificultad.

Consultada la Cámara sobre la petición del señor Mandel, surgiendo protestas y rumores, y el Presidente amenaza a los diputados con la suspensión de la sesión.

DESORDENES ESTUDIANTILES. - LAS TROPAS DISPARAN CONTRA LOS REVOLTOSOS. - NO HAY VICTIMAS.

Nankin.—Las tropas que guarnece esta capital se han visto obligadas a disparar contra tres mil estudiantes, que irritados por la reunión de los "coumitadg" asaltaron la Casa Central del partido.

No hubo víctimas y la policía registró un centenar de detenciones.

Los estudiantes destrozaron los locales de la Casa Central y la Redacción del diario "Daylli Neuss".

Poco tiempo después se reprodujeron los sucesos, habiendo nuevos choques con la fuerza pública.

La situación en la capital es verdaderamente grave.

El Gobierno parece que se encuentra totalmente decidido a acabar con estos desórdenes estudiantiles y anuncia para mañana medidas radicalísimas para terminr con ellos.

Parece ser que esta decisión del Gobierno obedece a indicaciones hechas en los círculos políticos.

UNA CAMPAÑA DEPURADORA SOBRE LA ACTIVIDAD DE LOS MERODEADORES

Tokío.—Por la creciente actividad de los merodeadores e irregukares en las inmediaciones del ferrocarril del sur manchuriano, las autoridades locales japonesas iniciará muy pronto una campaña depuradora.

El Consejo de ministros reunido en el día d hoy, ha estudiado la política financiera del Gobierno.

El ministro de Hacienda Taka Raff, expuso ante sus compañeros de Gabinete e hizo que se concediese la aprobación a cierto número de medidas, entre ellas, el establcimiento de un aumento en las tarifas aduaneras examinadas por el Gobierno antes de que sea abandonada.

EL ACUERDO COMERCIAL ENTRE FRANCIA E ITALIA

París.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, ha comenzado la redacción del acuerdo entre los Gobiernos de Italia y Francia.

A petición del Gobierno francés, Francia e Italia pondrán término al acuerdo comercial de 13 de Noviembre de 1922.

HISTER CURCHIL, HA MEJORADO

Nueva York.—El parte facultaitvo que ha sildo facilitado a última hora de hoy por los médicos que asisten al ilustre político inglés, míster Curchil, dice que éste ha pasado buena noche, habiéndose logrado contener el avance de la pleuresia que sufre.

CHOQUES ENTRE LOS SIN TRABAJO Y LA POLICIA

Londres.—Informes recibidos dan cuenta de haber ocurrido en distintos puntos del país, serios choques entre la fuerza pública y los sin trabajo.

Los folletos del Sr. Romero Carrasco

Algunas palabras como epílogo

VII

En los anteriores artículos hemos procurado buscar algo, de entre lo mucho bueno que contienen los tres folletos publicados por el señor Ingeniero jefe de las Obras de este Puerto, y que responden, como fruto de una labor intensa, aplaudible y sumamente interesante, a las aspiraciones del pueblo de Cádiz, al que es lógico suponer preocupado en extremo ante el peligro de un nuevo aplazamiento de las obras tan interesantes para el desarrollo de la industria y comercio local.

El señor Romero Carrasco, con precisión clarividente, va señalando en ellos el derrotero que debe seguirse para la conquista de una fuerza misteriosa y firme, con la cual pueda alcanzarse el logro completo de idealidades que siempre fueron el símbolo de los que se preocupan de estos problemas que todavía aún no han alcanzado estable y reproductiva realización en su mayor y más importante parte.

Nuestro trabajo de búsqueda y selección, debemos confesarlo con entera sinceridad, es muy posible que no merezca un agradable comentario, que satisfaga nuestros estímulos. Tampoco es fácil que halague nuestra preocupación permitiéndonos creer que la semilla sana y pura que arrojamos a boleo sobre el campo fértil de nuestras ilusiones, produzca los ópimos frutos que anhelamos; pero aun pechando con esas trabas, perseveramos en el propósito, cumpliendo con ello un deber sagrado, de señalar los beneficios que aquellos proyectos auguran, al par que nos permitimos poner de relieve, ante la pública e imparcial opinión, el mérito indudable que se ha granjeado el señor Romero Carrasco al dar expresión a la idea que le sugirió a su pensamiento el acontecimiento de tan hermosa empresa, acuciado por el amor y cariño que profesa a Cádiz.

Sepan, pues, todos los que de aquí somos o en esta hospitalaria ciudad vivimos, que debemos inmensa gratitud a aquel ilustre Ingeniero, y que esa deuda debe ser satisfecha sin tardanzas, en la forma que mejor puede ofrecerse: procurando que sus proyectos tengan forma viable y rapidísima, constituyéndose un FRENTE UNICO DE GADITANOS que, amantes de este noble pueblo, tan grande en la Historia como desdichado en sus aciertos, luche sin descanso, sin resquemores ni frialdad, hasta conseguir el logro de tan gratas aspiraciones.

Porque téngase en cuenta, que el señor Romero Carrasco lo supedita todo, ante el acendrado patriotismo que le enaltece, sin miras egoístas ni bastardas, fijándose más en el esplendor y honor del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, al que pertenece, que en su propia comodidad y conveniencia.

Pídase, pues, con ahinco la terminación de las Obras del Puerto; el establecimiento de la Zona Franca; que se retrotraiga el expediente del Aeropuerto terminal de España, rectificándose el criterio que parece ser nos niega su instalación en Cádiz, y la de todas aquellas obras complementarias que lógicamente se derivan de las principales que señala el señor Romero Carrasco, y enarbólese la bandera que debe cobijar nuestras pretensiones y deseos, sosteniéndose con gallarda fuerza hasta conseguir que tan gratas ilusiones sean en breve plazo una hermosa realidad.

* * *

Cuando escribimos este artículo, por sugestiva lógica de nuestro espíritu y de nuestro pesimismo, experimentamos el dulce gozo de considerar que ha sido al fin una realidad gratísima la aspiración constante de las ilusiones de toda nuestra vida: con los ojos del alma vemos en agradable sueño cómo llegan a su término las obras de prolongación de la dársena Moret, sobre las que se alzan poderosas grúas, y cuyas líneas recorren rápidos convoyes férreos en afán incansable de transportes de mercancías; cómo se solicitan permisos de atraques para grandes buques, y el ajetreo productivo de numerosas cuadrillas de trabajadores que los alijan o embarcan, tomándolas de numerosas barcazas que las conducen y esperan turno. Aquellos buques los vemos en nuestra imaginación poderosos y esbeltos; la audaz inteligencia de los Ingenieros navales los proyectaron y lanzaron al mar para que fuesen el orgullo de las naciones que los costearon.

Pero, ¡ay!, que un pesar intenso y doloroso anubló nuestra alegría. Aquellos buques que soñó la fantasía, ninguno arbolaba la enseña de la Patria, de esta gloriosa España que en uno de sus muchos rasgos de su carácter llevó a los pueblos americanos la influencia de su legendaria raza, la que tanto contribuyó con sus proezas a la realización de un ideal estimado en aquella época como una temeridad inaudita y un mentís a las leyes que entonces regían la ciencia astronómica.

La bandera española no flameaba en los mástiles de aquellos barcos...... "porque España no tiene buques adecuados a su importancia como potencia naval", que puedan competir en ninguna forma con los que poseen otras naciones más compenetradas con la misión que les incumbe.

En otra ocasión, o mejor dicho, en otras ocasiones, hemos pedido con la suma entereza que un convencimiento presta, que se ponga mano en la obra urgentísima de la reconstrucción de la Marina Mercante española. Es en realidad de verdad en extremo sensible y lamentable, que tiene que producir honda extrañeza, que se tenga tan descuidado un problema de tal importancia, tanto, que es la principal base de una prosperidad de incalculables beneficios.

España, ya lo hemos dicho y probado hasta la saciedad, añora sus pasadas grandezas, recuerda aquellas épocas en las que sus buques recorrían todos los mares y anclaban en casi todos los puertos del mundo, casi soberana del mar que los sustentaba. Fué el período más hermoso de la vida nacional; ahora, con su menguada flota marítima, experimenta el lógico presentimiento de la anulación del tráfico marítimo que en nuestros propios puertos nos arrebata un poder más fuerte y por desgracia invencible.

En un período más o menos lejano, la triste realidad ha de encargarse de demandar las necesarias responsabilidades que la incuria o el desconocimiento de este problema exija, y la Historia, en su día, comentará con severidad los motivos de un estado de cosas que, anulando la personalidad española en otros continentes, nos llevan a un desquiciamiento insospechable.

Porque no hay que olvidar que todas las naciones que tienen intereses que defender, las que poseen colonias que deben ser favorecidas, y aun aquellas otras que por razones de vinculaciones históricas miran hacia el pasado y escrutan el porvenir, deben intentar por todos los medios, aun por los más costosos, que no se relajen los lazos que les unen a otros pueblos, ni que se aflojen ni se rompan, imponiéndose por tanto el sacrificio de crear una flota que sea la salvaguardia de muy sagrados intereses en relación con aquellos pueblos de la América hispana; téngase presente, porque la ocasión permite recordarlo, que ven cómo poco a poco disminuye la solidez de aquellos lazos que la distancia y la suspensión de líneas de comunicaciones entre ellas y España va embotando el recuerdo de su linaje y enfriando el cariño que las unía en un fraternal abrazo, y que por lógica consecuencia de este despego, lleva el rendimiento de su industria y de su comercio por otros derroteros que no son, por desgracia, los que hacia España conducen.

Al propio tiempo que esos peligros quebrantan nuestro crédito y disminuyen la gestión de nuestro tráfico marítimo, otro también, de no menor cuantía, se vislumbra en el campo de la vida fabril española. La industria de la construcción naval, socavada por honda crisis, camina a su ocaso con celeridad aterradora. Los Astilleeros sufren una crisis que amilana y entristece, y los obreros que tantas pruebas han dado de actividad y aptitud, experimentan la emoción de un desasosiego enervante que les acongoja en la soledad de un hogar casi desamparado, perdida la fe que siempre les animó y agobiado su espíritu ante el amago de otro mayor quebranto, lucha contra su patriotismo y contra sus más caros sentimientos y titubea ante la necesidad de una expatriación que le aleja del solar donde nació, donde se creó una familia, amistades y relaciones y donde aprendió a manejar las herramientas del trabajo que en sus manos adquirieron vida, arte y magnificencia, creadoras de verdaderas joyas de la arquitectura naval.

Consecuencia ineludible de esta increíble incuria sería la anulación de esos maravillosos Arsenales cuya riqueza es incalculable. Dígannos, por tanto, cuantos se honren con el título de españoles, si no es preciso un esfuerzo supremo que evite esta verdadera catástrofe.

FHILIPO

CRONICA TAURINA

Valores nuevos

Gitano es el Niño y rubio

Gente moza que viene empujando. Hay que abrir paso a los nuevo valores que traen nuevo entusiasmo y nuevo arte.

Al comenzar la temporada, aparecerá en uno de los primeros planos un torero gitano de corazón y sediento de gloria en el ruedo, que ya triunfó en Madrid y por lo tanto de realidades se trata más que de esperanzas. Nos referimos a Manuel del Pino, más conocido por "Niño del Matadero", que en la última novillada en Madrid—novillada de tronío y con fines benéficos—derrochó a torrentes la esencia fina que lleva de torero andaluz, entusiasmando a la gente con aquella faena maravillosa coronada con el estoconazo hasta la bola, para cortar dos orejas y rabo, para fin de temporada y poder saborear durante mucho tiempo la finura y el arte qu el chico del Puerto derrochó en su labor.

Este muchacho está en el preciso momento de encumbrarse, porque la novedad se complementa con el toreo muy suyo, clásico en el sabor, y gitano en el colorido. Toreo alegre, no como el de los valencianos, sino transfigurando la alegría en majeza, la frivolidad en línea, el cuadro plástico en verismo inquietador que observamos en el toreo valenciano, transformado en "aguafuerte" de puro realismo.

Y cuando hay escuela, y ésta, no solamente se continúa, sino que se transforma como en arte del "Niño del Matadero", amoldando su personalidad a los gustos modernos, puede asegurarse que hay cantera artística, figura constructiva y agigantada, para dentro de poco.

Cerca de veinte novilladas ha toreado "Niño del Matadero" por las plazas andaluzas. Aquello le sirvió de escuela práctica, para adquirir renombre en Madrid y confirmar su personalidad.

Torero gitano y rubio. Hasta en esto, parece querer singularizarse. En el Puerto de Santa María, que es su cuna, y en otras plazas gaditanas se tiene en él la gran esperanza, seguros de que lleva dentro la figura taurina del año, una figura diminuta hoy, pero encauzada para alzarse hasta la cumbre en competencia noble con los de mejor fibra artística del momento. ¡Que no se malogre! Carlos Gómez de Velasco, tiene en su mano un brillante valioso. Como orientador del torero gitano, puede hacer mucho en su favor. Lo que ha hecho con Corrochano mostrándose oportunista siempre, sacando entre las discusiones más acaloradas la figura más atrayente y joven de los públicos de toros, puede repetirlo con el "Niño del Matadero" con mayor motivo, porque sobrándole arte para encumbrarlo, no tiene aquél ímpetu contradictorio del apellido que le llevara a muchos a convertir el fervor hacia el artista en apasionamiento contra el mismo, por tratarse del apellido que no pudiéndolo discutir en la crítica le querían aplastar como torero. Inútilmente, claro está, porque ¡se encumbró!

Que el gitano del Puerto—gitano y rubio—siga el mismo camino, y le veamos pronto encumbrado hasta alcanzar la borla de doctor, que el chaval merece con creces, dada la afición que lleva dentro.

En buenas manos está...

JUANITO PUYAZO

Madrid "Prensa Cuevas" 1931.

✝

Día trigésimo

Todas las misas libres de intención que puedan celebrarse mañana sábado 19 del corriente en las Parroquias de San Antonio y San Lorenzo e Iglesias de San Francisco y San Pablo, asi como las misas y jubileo de las Rvdas. M. Esclavas y Reparadoras y la Gregoriana que vienen celebrándose a las 10 de la mañana en la primera de las citadas parroquias, serán aplicadas en sufragio del alma de la señorita

María de la Aurora Toscano y Delgado de Mendoza

Terciaria Franciscana

Que falleció en igual fecha del pasado mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Sus hermanos y demás familia, ruegan a las personas de su afecto y amistad, hagan la caridad de encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado se ha dignado conceder 50 dias de indulgencias por cada acto de piedad y devoción cristiana en sufragio por el eterno descanso de su alma.

LEYENDO LA PRENSA

LA NACION

La crisis se ha resuelto—dice—como preveíamos. Los ministros son los mismos, excepción de tres, eliminados dos y sacrificados, uno.

Refiriéndose al cambio de carteras dice no explicársele creyendo que tampoco sabría contestar el propio señor Azaña, si se le preguntase por la razón de tal trasiego.

Examina humorísticamente los motivos que a su juicio pudieron justificar el cambio y dice al fin, que sería inútil buscar explicaciones.

Se ha querido—añade—dar la sensación de que este Gobierno es diferente del anterior y efectivamnte lo es, pero no por el cambio de carteras, sino por la ausencia del freno que representaba la presencia en el Gobierno del señor Lerroux. Quiera o no quiera el señor Azaña, desde ahora es prisionero de los socialistas, que con apoyo de los radicales socialistas, gobernarán como les plazca, en el Gobierno y en las Cortes.

Y esta posibilidad—añade—debe ponernos sobre aviso.

El señor Azaña contrae en estos momentos una grave responsabilidad y el mejor servicio que podría prestar a España y a la República, era procurar que las Cortes aprobasen la ley lectoral y la de órden público.

....

LA TIERRA

Al cumplirse el primer aniversario de su fundación, ha publicado mayor número de páginas, que en sus ediciones corrientes, insertando gran número de artículos propagadores de sus doctrinas; cuenta a sus lectores las vicisitudes pasadas y las que está pasando, y como fondo reproduce el artículo con que en su edición primera explicaba sus propósitos.

EL DEBATE

Su fondo es para la actitud adoptada por el señor Lerroux y susu correligionarios en relación con la crisis y su solución.

Empieza diciendo, que lo que caracteriza principalmente la actual posición del lerrouxismo, es la pugna ya franca con los socialistas.

Despues de preguntar que ván a representar los radicales ahora en la política nacional, asegura, que entre los componentes de este partido, no existe homogeneidad ni siquiera amplia coincidencia aunque el pensamiento del señor Lerroux se acusa, se transparenta con trazos bastantes claros a través de sus declaraciones y discursos.

Entiende "El Debate" que los radicales relativamente moderados, podrían ocupar una posición centro; podrían constituir ese partido quetanto ambicionan todos y que no puede ser el que perfiló Ortega y Gasset, ni tampoco el que pretende formar el señor Maura.

Explica lo que podría representar ese partido formado por el señor Lerroux y que sería el prestigio y la energía de la autoridad; el firme mantenimiento del orden dentro de la ley; el respeto a los legítimos derechos del capital en cualquiera de sus formas, la ponderación de los avances y reformas sociales y la afirmación españolista franca y eficaz.

Declara francamente que el partido radical jamás sera su partido ni siquiera su vecino en lo doctrinal ni en lo político y que el señor Lerroux tampoco será su hombre.

HERALDO DE MADRID

Se siente orgulloso de las felicitaciones y manifestaciones de adhesión recibidas por su artículo del día anterior en el que exponía claramente su apinión sobre el desarrollo y solución de la crisis, agregando que hoy ratifican su criteria insistiendo en que no le mueve un propósito sistemáticamente hostil sino un impulso patriótico y de acendrado y fervoroso republicanismo.

Agrega que fué el espectáculo de los titubeos y vacilaciones de los hombres de Gobierno y el de unos esclavos claudicantes el que motivó su cometnario y se lamentaban porque el espectáculo de la actualidad política, era muy distinto del por ellos considerado como imprescindible para la salud de la República que es para ellos y para los buenos españoles todos, lo fundamental.

A. B. C.

Arremete fuertemente contra el diario madrileño AHORA, por su insistencia en zaherirle y asegura ser inexacto lo que aquél firma de que en las columnas de A B C se haya llamado malnacidos a los que lucharon por derribar el régimen monárquico, acusación que no se puede probar, porque jamás tales conceptos fueron expresados, aunque no le extraña que la palabra "malnacido" le suene mucho al editor de Ahora.

A B C no acepta las discusiones a que "Ahora" le invita.

ALMANAQUE SOCIAL

¿PORQUE SERA?

¿Son ellas más guapas, o es que nosotros olvidamos ya como eran las de antaño?

Examinamos las informaciones gráRcas de diarios y revistas y en todas ellas se nos ofrecen en primer término invintándonos a un profunda admiración grupitos de chiquillas bellísimas, dignas todas de ostentar ese reinado de belleza que la frivolidad de ahora ha creado como homenaje a la mujer.

En los paseos, en los espectáculos y en cualquier acto público se nos antoja ver siempre bellezas femeninas superiores a la de nuestro tiempo un poco lejano ya.

Y esto no supone un menosprecio para la mujer de antaño, para las jovencitas de nuestros años mozos, que en realdad en nada se diferenciaban de las chiquillas de hoy a no ser en el vestir que las modas con perseverancia aterradora mbodifican y transforman.

Es solamente la triste vejez que se acerca amedrentándonos; y para olvidar tan dolorosa realidad pretendamos dar, inútilmente desde luego, a nuestros ojos un ritmo y una vitalidad que ya no tienen, llegando hasta suponernos transportados a los días de nuestra mocedad con nuestros arrestos y nuestras ilusiones de entonces que ya no son ni arrestos ni iluiones, sino delirios de hombres mal avenidos con su cercana y dolorosa vejez. ... ...

—

A pasar estos días de pascuas al lado de su madre la respetable señora viuda de Fernández de la Puente (don Arturo) han llegado a Cádiz el teniente de navío don Federico Fernández de la Puente y su bella y elegante esposa (né Lili Valerio).

En la Paroquia de Santa Cruz tuvo lugar solemnemente el bautizo del recien nacido niño, dado a luz por doña Isabel Aragón, esposa del industrial de esta plaza don Agustín Sigüenza y Rodríguez.

Al neófito se le impuso el nombre de Luis de la Santísima Trinidad.

Actuó en la ceremonia el párroco don Buenaventura García González.

Fueron padrinos don Francisco Domínguez y su señora.

Durante el acto se interpretaron preciosos motetes al armonium que pulsó el profesor don Luciano Aguirre.

Los padres del nuevo cristiano invitaron espléndidamente a sus invitados.

—

Guarda cama ligeramente indispuesto nuestro estimado amigo el doctor don Teodoro Beltran y Delfort.

Deseamos el restablecimiento del paciente.

—

Procedente de Cádiz llegaron a Málaga Mr. Friedrich Fochs y don Pedro Guerrero Castro.

—

Hoy viernes, en que la Iglesia celebra la festividad de la Santísima Virgen de la Esperanza, será la onomástica de doña Esperanza de Borbón y Orleáns, que con sus padres doña Luisa y don Carlos de Borbón, continúa en París.

—

En la mañana de ayer y tras muy breve enfermedad falleció la piadosa señorita Francisca García-Ferrer y Crespín, hija de nuestro buen amigo don Carlos.

General ha sido el pesar que ha causado la muerte de esta señorita que tan estimada era por sus muy bellas prendas de piedad y simpatía.

Reciban los desdichados padres y hermanos la expresión de nuestra condolencia por la honda pena que sufren.

Manifiesto interesante.- Programa de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista

Las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (J. O. N. S.) han lanzado un manifiesto al país, en el que se condensa el siguiente programa:

"Afirmación rotunda de la unidad española. La lucha implacable contra los elementos regionales sospechosos de separatismo.

Vigorización nacional, imponiendo a las personas y a los grupos sociales el deber de subordinarse a los fines de la patria.

Máximo respeto a la tradición católica de nuestra raza. La espiritualidad y la cultura de España van enlazadas al prestigio de los valores religiosos.

Expansión imperial de España. Reivindicación inmediata de Gibraltar. Reclamación de Tánger y aspiraciones al dominio en todo Marruecos y Argelia. Política nacional de prestigio en el Extranjero.

Suplantación del actual régimen parlamentario, limitando las funciones del Parlamento a las que le señale e indique un Poder más alto. Este Poder se basará en las milicias nacionalsindicalistas y en el apoyo moral y material del pueblo.

Ordenación española de la Administración pública como remedio contra el burocratismo extranjerizante y enchufista.

Exterminio, disolución de los partidos marxistas, antinacionales. Las milicias suplantarán a este respecto la inacción de los Poderes que hoy rigen, quebrantando por su iniciativa la fuerza de aquellas organizaciones.

Oponer la violencia nacionalista a la violencia roja. Acción directa al servicio de la patria.

Sindicación forzosa de productores. Declaración de ilegalidad de la lucha de clases. Los Sindicatos obreros vendrán obligados a colaborar en la economía nacional, para cuyo objeto el Estado nacionalsindicalista se reserva el control de su funcionamiento.

Sometimiento de la riqueza a la disciplina que impongan las conveniencias nacionales; esto es, la pujanza económica de España y la prosperidad del pueblo.

Las Corporaciones económicas, los Sindicatos, serán organismos públicos, bajo la especial protección del Estado.

Impulso de la economía agrícola. Lucha contra la propaganda anarquizante en el campo, destructora de las más sanas reservas de nuestro pueblo. Incremento de la explotación comunal y familiar de la tierra.

Propaganda de la cultura hispánica entre las masas, facilitando la entrada en las Universidades a los hijos del pueblo.

Examen implacable de las influencias extranjeras en nuestro país, y su extirpación radical.

Penas severísimas para todos aquellos que especulen con la miseria y la ignorancia del pueblo. Castigo riguroso para los políticos que hoy favorecen traidoramente la desmembración nacional.

El Estado nacional-sindicalista confiará los mandos políticos de más alta responsabilidad a la juventud de la Patria, es decir, a los españoles menores de cuarenta años.

El Comité ejecutivo lo forman: Ramiro Ledesma Ramos, O. Redondo Ortega, Francisco Jiménez García. Comité de Secretariado: Juan Aparicio López, Enrique Compte Azcuaga, Manuel Souto Vilas. Comité de propaganda: Antonio Bermúdez Cañete, Ciriaco Prieto Muñoz, Ramiro Ledesma. Comité de Milicias: Evaristo Páez Blasco, José Luis Serrano Berenguer, R. Escribano Ortega. Comité universitario: Antonio Correa Fernández, Emiliano Aguado, J. Aparicio".

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes 18 de Diciembre de 1931

Debut de la Compañía de Dramas y Comedias Robles-Delgrás.

A las diez en punto

Estreno del poema de los hermanos Quintero, "MADRESELVA"

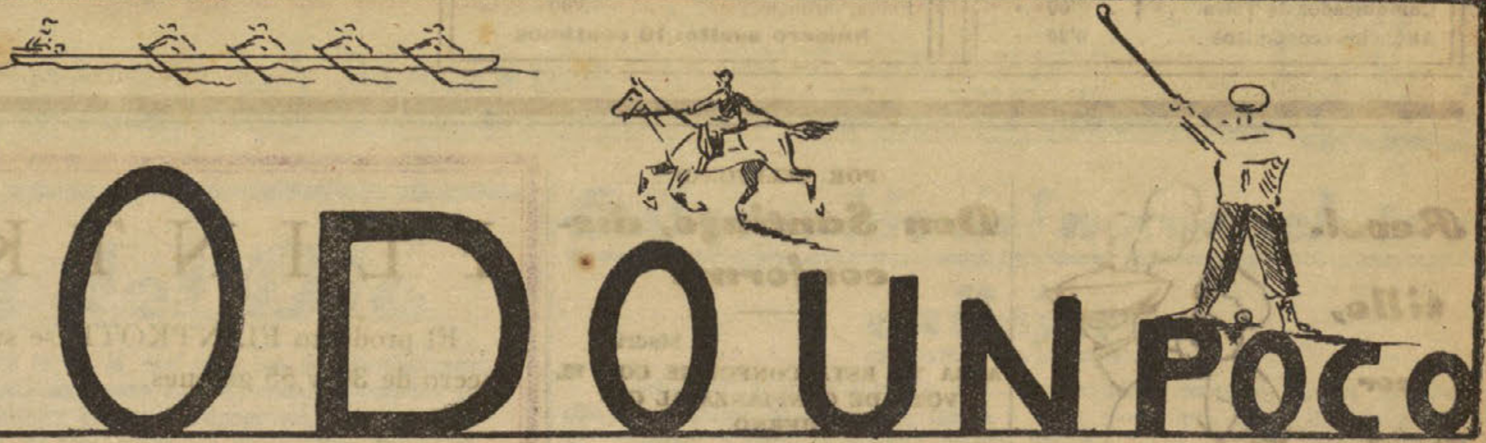
Butaca: 3'00 Ptas. - Grada: 0'75 Ptas.

El despacho de localidades en el Cervecería Inglesa, desde las doce de la mañana.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca "Ufa" titulada "LA LEYENDA DEL CASTILLO". Joya universal de clamoroso éxito por sus preciosas escenas con una maravillosa interpretación por parte de los notables artistas de la pantalla Felicitas Marthen, Fritz Ralp y Rina de Lignoro. De 6'15 a 12 de la noche.

DE TODO UN POCO

No asustar a los niños con fantasmas

Huir de reprender a vuestros hijos con amenazas de fieros males, de invocar a los espíritus infernales, de buscar la presencia de fantasmas pavorosos. Todo esto contribuirá a hacer mella en su ánimo e inducirle a que se haga un sér pusilánime, apocado, tímido, incapaz de empresas valerosas.

Además, con ello se causa daño a su cerebro, que, en ocasiones, trae como consecuencia alteraciones difíciles de curar.

La pedagogía moderna aconseja la práctica de otros sistemas, los persuasivos, los que se fundan en el razonamiento reflexivo.

Toda madre debe procurar atenerse a estos principios, huyendo, como ya decimos, de incurrir en los vicios señalados, porque, a la larga, son de consecuencias en extremo sensibles y muy difíciles de resolver, ya que el pequeño ha sido objeto en su desarrollo de trastornos nerviosos que mal pueden, tardíamente, rectificarse en sus maneras y costumbres.

Los chalecos caseros. — Labores en punto de lana, en color rosa para el fondo y negro para los dibujos y adornos

Estos chalecos, hechos en punto de lana, que tanta visualidad ofrecen y que tanta novedad representan, son un furor más de la presente estación.

Tienen la ventaja de poderse construir en casa y el solo gasto de lana os permite lucirlo, porque el trabajo, vosotras en las ratos de la tarde, lograréis ejecutarlo.

Estos chalecos dan un aire muy juvenil, prestan mucha luz a la cara y, encima de ellos, todas las vestiduras se avienen.

Se construyen en punto de lana dulce. Para el fondo, rosa, y, para los dibujos, negro.

Se emplea el punto de jersey; una línea en el derecho y otra línea en el revés. En los lados, dos puntos en derecho y dos puntos en revés.

Antes, hacer un patrón con las medidas justas de la persona que vaya a ser objeto del trabajo e irlas comprobando con ella a medida que la labor avance.

Para realizar el trabajo, os bastarán doscientos cincuenta gramos de lana rosa y cien de lana negra.

Las hormigas, cosieron, antes de inventarse la máquina

Mucho antes que el americano llegara a inventar la máquina de coser, ciertas especies de hormigas que se crian en los países tropicales producían un cosido de seda.

Las hormigas empleaban a sus hijas como lanzaderas o agujajs. Cada una tomaba una larva en la boca y la iba pasando por los bordes de las hojas hasta que éstas quedaban unidas por una finísima hebra.

Nadie las enseñó la costura y las hormigas tropicales, fueron por lo que se ve, unas precesoras de la máquina de coser.

Realizaron en silencio, una labor admirable que, al paso del tiempo, se ha visto lo práctica que era.

Los sombreros de estos días

En las modas no hay nada definitivo. Lo que hoy nos apasiona y enloquece, mañana nos producirá desdén y olvido.

En los sombreros estamos viendo novedades a diario. Variaciones constantes. No se ha llegado a encontrar todavía algo que tenga una consistencia definitiva. La alteración y la confusión mandan.

Por ahora, los "melones", el semitricornio, el Segundo Imperio, gustan y gozan de las preferencias.

No se puede pensar en nada más a propósito para estos peinados que comienzan a verse. Los fieltros en verde y en terciopelo.

La última gracia es, sin disputa, el sombrero recortado, con incrustaciones. La pluma va en ellos a las mil maravillas, pueden colocarse en cualquier lado y en cualquier forma. Siempre irán bien. Para las rubias están indicadísimas.

grimas brotó de sus ojos, y exclamó, estrechando entre sus brazos a la gallarda huérfana:

—¡Conque estoy perdido!

—¡Completísimamente perdido, señor "Capitán Veneno"!—replicó Angustias—. Así, pues, vamos a almorzar; luego jugaremos al tute; y, a la tarde, cuando venga el Marqués, le preguntaremos si quiere ser padrino de nuestra boda, cosa que el buen señor está deseando, en mi concepto, desde la primera vez que nos vió juntos.

III

ETIAMSI OMNES

Una mañana del mes de mayo de 1852, es decir, cuatro años después de la escena que acabamos de reseñar, cierto amigo nuestro (el mismo que nos ha referido la presente historia) paró su caballo a la puerta de una antigua casa con honores de palacio, situada en la Carrera de San Francisco de la villa y corte; entregó las bridas al lacayo que lo acompañaba, y preguntó al levitón animado que le salió al encuetro en el portal:

—¿Está en su oficina don Jorge de Córdoba?

—El caballero—dijo en asturiano la interrogada pieza de paño—pregunta, a lo que imagino, por el excelentísimo señor Marqués de los Tomillares...

—¿Cómo así? ¿Mi querido Jorge es ya Marqués?—replicó el apeado jinete—. ¿Murió al fin el bueno de don Alvaro? ¡No extrañe usted que lo ignorase, pues anoche llegué a Madrid, después de año y medio de ausencia!...

El señor Marqués don Alvaro—dijo solemnemente el servidor, quitándose la galoneada tartera que llevaba por gorra—falleció hace ocho meses, dejando por único universal heredero a su señor primo y antiguo Contador de esta casa, don Jorge de Córdoba, actual Marqués de los Tomillares...

—Pues bien: hágame usted el favor de avisar que le pasen recado de que aquí está su amigo T...

—Suba el caballero... En la biblioteca lo encontrará. Su Excelencia no gusta de que le anunciemos las visitas, sino de que dejemos entrar a todo el mundo como a Pedro por su casa.

—Afortunadamente...—exclamó para sí el visitante, subiendo

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 18 Viernes

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

CALLOS CON QUESO.--Fijáos bien que no es errata. Bien es verdad que tan común o más, son los quesos con callos, como los callos con queso, pero los primeros no corresponden a nuestra crónica culinaria, y si pueden corresponder a la médica. Y... vamos con los callos. Córtense en trozos cuadrados una porción de ellos previamente cocidos, y raspados. Untese con manteca un plato hondo que resista el fuego y colóquese en él una capa de callos (a la medida) con otra de queso parmesano rallado y sazonado con pimienta y nuez mozcada, después otra de callos y así sucesivamente alternando con otra de queso, cuidando de que la que quede arriba sea de queso (sabido es que es lo corriente en estos tiempos andar de cabeza). Rociar con buen jugo de carne y manteca derretida y poner todo el brevage en horno suave, sirviéndolo cuando haya formado una ligera costra.

APUNTES RAPIDOS

Algunos médicos dicen que uno de los mejores ejercicios para los niños es el de gritar, y el doctor de cierto hospital de niños asegura que los muchachos que no gozan de buena salud deben dedicarse a este ejercicio tres o cuatro veces por lo menos cada día, y durante diez o quince minutos.

* * *

El sueño verdaderamente reparador es el que se hace sin ensueños. Los que sueñan deben evitarlo corrigiendo las causas, que pueden ser: mucho peso en el pecho por las mantas, cansancio mental, trajes muy apretados y uso excesivo de alcohol, café, tabaco, etc.

* * *

El Museo de Historia Natural de Nueva York, se ha enriquecido con un ejemplar de reptil fósil que no tiene rival en el mundo. Se ha encontrado en el estado de Montana, y según los cálculos científicos, su antigüedad se remota a tres millones de años. Constituído para la lucha, media en vida de doce a quince metros de largo y se elevaba a cerca de nueve metros cuando adoptaba la posición vertical. La boca de noventa centímetros de largo y quince de ancho, contenía una doble fila de dientes de quince centímetros de largo sumamente afilados y anchos en su base, con una circunferencia de unos ocho centímetros.

(POR TELEFONO)

Don Santiago, disconforme

Madrid.

ALBA NO ESTA CONFORME CON EL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

En los pasillos de la Cámara los periodistas, al terminarse la sesión de Cortes, se entrevistaron con el ex ministro don Santiago Alba, comentando la votación de la proposición incidental de Teodomiro Menéndez, pidiendo un voto de confianza para el Gobierno.

Decía el señor Alba que las monarquías parlamentarias cuando yo gobernaba necesitaban la confianza del Rey y del Parlamento y ahora la República solamente necesita la del Parlamento porque el Presidente se limita a recoger las decisiones de las Cortes.

Cuando ví—sigue diciendo el señor Alba—que el señor Azaña, sin contar todavía con la confianza de las Cortes, subía a la tribuna para dar lectura, nada menos que al proyecto de prórroga de los presupuestos actuales, interrumpí porque ahora que hay modas nuevas es preciso que se acomoden a ellas los que gobiernan.



Al salir de Palacio el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Azaña, fué preguntado por los periodistas si ya habían "prometido" los nuevos ministros.

El Sr. Azaña contestó:

---Aquí nadie promete nada.

Sí, más vale; así no hay compromiso posible.

* * *

Ayer por la mañana el ministro de la Gobernación. Sr. Casares Quiroga dijo a los periodistas que en toda España reinaba gran tranquilidad.

Después habló de un "pequeñísimo" alboroto en los muelles de Barcelona, en el que intervinieron nada más que mil doscientos obreros, y se hicieron nada más que unos trescientos disparos.

¿Porqué considera a Barcelona el señor Casares Quiroga como fuera de España?

* * *

Ahora, con el cambio de Gobierno, con las Cortes cerradas para celebrar unas fiestas de las más hermosas de la cristiandad, sabemos de quien se propone dar gran impulso a proyectos que tiene en estudio hace tiempo.

Programas, proyectos, primeras piedras, etcétera, etc.

Lo malo es que, con esto del cambio de Gobierno sea necesario cambiar otras cosas y entonces ¡nuestro gozo en un pozo!

Los periodistas preguntaron al Sr. Azaña si era cierto que habían dimitido sus cargos dos elevadas personalidades, agregando los chicos de la prensa que así lo había dicho el Gobernador de Barcelona.

El Presidente del Consejo se limitó a contestar que ese Gobernador no era ni Jefe del Gobierno ni Ministro de la Gobernación.

El caso de la célebre "aurora boreal" debe repetirse.

* * *

No sabemos nada de la inauguración del Monumento a las Cortes, y creemos que tal vez tarde un rato largo en inaugurarse, aunque desde luego desearíamos fuera antes de que estas Cortes se disuelvan porque nos gustaría escuchar el discurso que pronunciaría el padre de la idea.

¡Para que se quedase sola la plaza de las Cortes!

* * *

El ex ministro don Miguel Maura, que tan buen amigo fué de parte de la prensa durante su actuación ministerial, ha estado hablando dos horas a cuenta de la tramitación y resolución de la pasada crisis.

No ha convencido a nadie a pesar de llamarse Maura.

Entre otras cosas dijo que el Sr. Azaña había demostrado ser un gran patriota.

Bueno.

Denuncia

Los Guardias Municipales Diego León y Antonio Romero, a requerimiento de quien dijo llamarse Antonio Zorrera Cruz, con domicilio en esta ciudad, calle San Juan ,38, presentaron también en la Comisaría de Policía a José María Rodríguez Pérez, de igual domicilio que el anterior, por denunciar el primero que le había sustraído varias prendas de vestir, cuyo valor calcula en unas cincuenta pesetas.

(POR TELEFONO)

Besteiro, prepara trabajo

Madrid.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - SOBRE LOS DEBATES PARLAMENTARIOS.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro al terminar la sesión, e igual que siempre. recibió en su despacho a los periodistas, diciéndoles que había estado en cama a consecuencia de un fuerte catarro y que cuando se cierren las Cortes irá a un sitio cálido para terminar de curarse.

Aggregó que no se ha puesto en la orden del día más asuntos a discutir porque ha habido que consultar sobre ellos a los ministros y a los autores.

Dijo que mañana se discutirán y aprobarán los presupuestos Departamentales.

Añadió que a primera hora se había leído el proyecto de prórroga de los presupuestos, porque no sólo era cuestión de Gobierno sino de Parlamento, y que tenía que dictaminar hoy mismo la Comisión, agregando: El Presidente en ausencia del Ministro de Hacienda y con anuecencia lo leyó a primera hora; otro proyecto no hubiera sido leido.

Asalto a un carro cargado de pan

Ayer, por la ltarde, y cuando se encontraba descargando en la sucursal de la calle San Juan un carro de la Harinera Castro, fué asaltado por varios individuos, que desparramaron los distintos artículos que llevaba dicho carro y se aprovecharon de varios de ellos.

El carro quedó muy averiado y gran parte del pan y otros artículos por el suelo.

Después de realizada su obra, y cuando acudían el encargado de dicha sucursal y también el carrero, como asimismo algunos guardias, se dieron a la fuga por la escalerilla que comunica con el Campo del Sur.

En la Comisaría de Policía se presentó la oportuna denuncia, como también se hizo constar los individuos que se suponía pudieran haber sido los atracadores.

Noticias

FALLECIMIENTO

En la mañana del próximo pasado martes entregó su alma a Dios el que durante algún tiempo prestó sus servicios como empleado en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Baldomero Perea García.

El sentimiento que produjo su muerte, se patentizó en el triste acto de su sepelio, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

El fúnebre cortejo estaba formado por todo el personal de los mencionados talleres, y demás personas de su amistad.

A su desconsolada viuda, doña Luisa Camacho y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

DETENIDO

Los Guardas Jurados Antonio Tendilla y José María Illescas,. presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Miguel Mesa Rodríguez, de padres desconocidos y sin domicilio conocido, el cual había sido detenido momentos antes en el muelle de esta capital por sospechoso e indocumentado.

Desde la Torre de Tavira



Me entretuve hoy recorriendo con mis anteojos, chicos y grandes, todos los cortijos, caseríos, tierras de labor, corrales, patios y granjas avícolas de España, y están lo mismito que el año pasado; cuajados de pavos, habiendo empezado ya en muchos sitios, según veo las carreteras, a enviarlos en piaras a las capitales, ante la proximidad de Pascuas.

Ahora, que a mí me parece que este año el kilo de pavo tendrá que estar más barato que el de jureles, y si es por colleras, saldrán como las caballas, dos un real; porque, como el consumo tiene que sufrir un descenso enormísimo, ante la abundancia, es lógico que llegue la baratura.

Y digo esto, porque todas las Navidades, como festividad de la España, cuyo Estado observaba la religión católica, pues en los cuarteles se celebraba la fiesta del nacimiento del Hijo de Dios, con ranchos extraordinarios de pavo, abundante vino y postres de turrón.

En cada regimiento, para que todos comieran pavo de verdad, tenían que adquirir un centenar. Haciendo un ligero cálculo mental, los regimientos de todas las armas y además la marinería, seguramente, el Ejército y la Armada consumían cien mil pavos.

Suprimidas estas festividades religiosas y reducido además el Ejército, esos cien mil pavos tendrán los paveros de superávit y tendrán que venderlos a como sea, antes que la nueva "cosecha" llegue y se les caiga el moco. Y como antes no comían pavo más que los millónarios y la tropa, como quiera que ahora los que tienen dinero se "jueron" y la tropa no celebra fiestas religiosas, pues comeremos pavos, nosotros los "probes", al precio de una collera un real y tres chicas la pieza.

Digo, ¡y no hay pavos ya en el Campo del Sur...!, pero ¿qué veo? Hay muchos en el mar. ¿Será que los tiran?

--Narciso, hombre; coje un anteojo y mira al Sur, que están tirando los pavos al agua.

--Acaba ya, ¡so pavo! No ves que son gaviotas.

ALL.

El ascenso en los Cuerpos Auxiliares de la Armada

EXAMENES EN EL FERROL

En la Academia de Maquinistas comenzaron las conferencias y exámenes para el ascenso del personal de todos los Cuerpos auxiliares de la Armada.

Preside el Tribunal el capitán de navío don Antonio Guitián Arias, y como vocales actúan el capitán de corbeta don Ernesto Escrigas Cruz, comandante de Intendencia don Antonio Segovia Rodríguez, comandante médico don Rogelio Calvo Giralte y tenientes de navío don Pedro Gutiérrez Ozores, don Juan Sarmiento Sotomayor y don Juan A. Giner Cuadrado.

En cuanto terminen su misión en este departamento saldrán con igual objeto para Cádiz y Cartagena.

la escalera—, yo me sé de memoria la casa, aunque no me llamo Pedro... ¡Conque en la biblioteca!..., ¿he? ¡Quién había de decir que el "Capitán Veneno" se metiese a sabio!

Recorrido que hubo aquella persona varias habitaciones, encontrando al paso a nuevos sirvientes que se limitaban a repetirle: ""El señoñr está en la biblioteca...," llegó al fin a la historiada puerta de tal aposento, la abrió de pronto, y quedó estupefacto al ver el grupo que se ofrecía ante su vista.

En medio de la estancia hallábase un hombre puesto a cuatro pies sobre la alfombra: encima de él estaba montado un niño como de tres años, espoleándole con los talones, y otro niño como de año y medio, colocado delante de su despeinada cabeza, le tiraba de la corbata, como de un ronzal, diciéndole borrosamente:

—¡Arre, mula!

FIN

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LV — NUMERO 20.676

Diciembre 19 Sábado San Demesio

Para evitar un triste retorno

Se acerca la fecha en que, por cumplimiento de un contrato, en buena hora realizado, deberán abandonar las amplias clases y hermosos talleres del Colegio Salesiano los niños del Hospicio provincial para volver a este local, donde mientras no exista otra organización, que no podrá alcanzarse hasta que la Diputación no cuente con medios adecuados, no podrán encontrar enseñanzas análogas a las que ahora están recibiendo en todas aquellas materias necesarias para hacer de esos desventurados unos hombres provechosos para la Sociedad, y por lo tanto para ellos mismos.

Varias veces muy queridos colaboradores nuestros se han ocupado en estas columnas de tan importante asunto, y entre éllos, y de forma muy especial, si que también muy documentada y sencillamente elocuente, Aurelio Falcón, pero esto no quita para que nosotros, por nuestra propia cuenta, tratemos hoy de este particular, no sólo para dar nuestra conformidad a esas anteriores campañas, que ya la tenían desde el momento en que las amparábamos en nuestras columnas, sino porque con ello creemos ciertamente reflejar la opinión de toda la provincia, donde—el otro día insertábamos prueba de ello—tan admirable acogida tuvo la iniciativa de trasladar a aquellas escuelas salesianas a los niños del Hospicio y tan aplaudida fué más tarde la decisión de la actual Comisión gestora de aplazar hasta fin de año la estancia en aquéllas de estos niños.

Vamos, antes de hacer algunos comentarios sobre la inconveniencia de este traslado, a dejar sentado lo que nosotros opinamos, y que tal vez podrá aparecer —sin serlo—una contraposición con lo que solicitamos. Los niños del Hospicio deben, sola y exclusivamente, depender de la Diputaci.n, que es quien los acoge, pero, ¿puede la Diputación, ni ahora ni antes, atender debidamente esa su principal obligación? No; no puede, por falta de medios, y en cambio, con los que cuenta, pueden alcanzar en aquellas escuelas y talleres lo que aquella debía darles; luego, honradamente, la Diputación no puede perjudicar a sus acogidos quitándoles por una susceptibilidad mal entendida lo que un día le entregara por el convencimiento de una realidad aplastante.

Lo que la Diputación provincial entrega por la enseñanza y cuido de sus acogidos a las Escuelas Salesianas, no es subvención a ninguna orden religiosa, es, sencillamente, el pago de un servicio a precio muy reducido, si ha de tenerse en cuenta la práctica, el conocimiento y la bondad de los profesores, existiendo ya algunos antecedentes de que estos contratos—o algunos análogos—se han respetado en beneficio de los niños que ha de ser el principalísimo punto de vista en este asunto.

Nosotros sabemos bien, porque hemos podido comprobarlo, del interés que por todos los asilados tiene el actual presidente de la Diputación señor Icardi, como también creemos lo tengan los señores diputados, pero nos extraña que por acogerse a una disposición de la nueva Constitución, que, como antes decimos, no puede aplicarse, ciertamente, a este caso, no se iniciara ya alguna gestión si es que es necesaria, para que al finalizar el presente año termine este servicio contratado por la Excelentísima Diputación.

Requiere este asunto algo que está muy por encima de presupuestos y de política, y que se puede simplificar con muy pocas palabras: de no continuar los niños del Hospicio donde hoy se encuentran, al salir de la tutela provincial serán unos hospicianos; de seguir donde actualmente están, al terminar esa tutela, la Diputación de la provincia gaditana podrá decir orgullosamente: Ahí van esos hombres a vivir en la sociedad sin aquel estigma y con todas las virtudes y conocimientos de los hombres buenos, de los hombres trabajadores, poseedores cada uno de un oficio y de una cultura necesaria para cumplir su misión en la vida.

En la instancia que los padres de esas criaturas han presentado al señor presidente de la Diputación en súplica de qüe continúen las cosas tal como en la actualidad están, se dice, si mal no recordamos, que piense el señor presidente y los señores diputados en el triste caso en que un hijo de éllos se encontrase en la desdichada circunstancia en que se encuentran los de los que firman la instancia. La pregunta o consideración no puede ser más aplastante.

Pues si no se trata de subvención, sino de pagar un servicio, y además, se salvan o se truncan—según sea el resultado—las vidas de tantos desgraciados que pueden ser felices, ¿por qué no se resuelve, por qué no se inicia la gestión necesaria para realizar obra tan meritoria?

Esperamos que la buena voluntad del señor presidente de la Diputación, como la de los señores diputados y de cuantos como éllos sientan piedad ante esas desdichadas criaturas, resplandezca en estos momentos, para evitar esa triste vuelta desde las hermosas clases y amplios talleres de las Escuelas Salesianas a las galerías hospicianas, de esa legión de jóvenes, en los que ya empezó a echar raíces el amor al estudio y al trabajo.

"Acción Ciudadana"

Acto de propaganda

ACCION CIUDADANA organiza un acto de propaganda para mañana Domingo, 20, en San Fernando. De concederse la autorización pedida, tendrá lugar en el Teatro de las Cortes, a las cuatro de la tarde. Oradores: Don José Martínez y Martínez, obrero industrial, de San Fernando; don Marciano Martín Gil, practicante, de Cádiz; don Luis Pereyra Darnell, publicista, y don José Llauradó Piñol, capellán mayor de la Armada, retirado. Los adheridos de Cádiz pueden recoger sus entradas en San Pedro, 16, bajo, teléfono 15-14, durante todo el día de hoy. Los de San Fernando pueden solicitarlas en los domicilios de los firmantes de la carta-circular, o en Real, 165, bajo izquierda.

EL COMITE PROVISIONAL.

Pro confinados

Son ya muchas las gestiones que en favor de los señores que se encuentran en ésta pendientes de embarque para Fernando Póo a causa de órdenes del Gobierno, se vienen haciendo en Cádiz.

Además de las que ya hemos publicado y de las que más abajo insertamos, sabemos de otras en igual sentido y que dan pruebas de que bien sabía el desinteresado iniciador de esta idea que Cádiz siempre ha sabido corresponder a toda iniciativa noble, como es la de que nos ocupamos y que deseamos dé un resultado favorable.

Los telegramas cursados ayer son los siguientes:

"Madrid.—Presidente Consejo Ministros.—Gremios Tejidos esta capital suplica Vuecencia concesión indulto confinados Fernando Póo, se encuentran ésta. Presidente, Andrés Domínguez."

* * *

"Madrid.—Presidente Consejo Ministros.—Suplicamos Vuecencia aconseje Presidente República indulto confinados a Fernando Póo, pendientes en esta próximo embarque.—Presidente Gremio Joyería, Pedro Cortés."

* * *

"Madrid.—Presidente Consejo Ministros.—En representación Gremio Calzados Cádiz, suplico Vuecencia condonación penas confinados embarcarán este puerto para Fernando Póo, día 20.—Manuel Tallafé, presidente."

* * *

También el Sr. Decano del Colegio de Abogados ha dirigido telegrama a Madrid, solicitando el indulto de los confinados.

* * *

Nuestro estimado colega "El Debate" al ocuparse de este asunto se expresa en estos términos:

UN RASGO

En este mismo espíritu de justicia, y aun de nacional concordia, de auténtico patriotismo, inspírase la hidalga iniciativa de un republicano de Cádiz, don Ignacio Chilía, en favor de los señores De las María, Rosales y Torrejoncillo, deportados a Fernando Póo, como presuntos—presuntos, porque ninguna prueba se ha dado de su culpabilidad—complicados en el complot monárquico.

Un diario republicano que se publica en la bella ciudad andaluza ha acogido cariñosamente la súplica del señor Chilía, de que dichos señores sean indultados; y otros periódicos y entidades diversas han secundado el generoso ruego.

Ni siquiera queremos recordar el proceder de otros Gobiernos españoles, de tipo dictatorial, en casos semejantes. Ni aun razones de piedad quisiéramos aducir. Es mirando a la realidad española "de ahora", a la consolidación cordial de República y a la reconciliación de los españoles por lo que pedimos el perdón de esos hombres.

Concederlo es... problema de comprensión política, de sensibilidad, de sentido, de realidad... Facultad de "hacerse cargo"... primaria en cualquier gobernante.

Dejar pasar el día de los Reyes Magos sin ofrecer un juguete a los pequeños es matar en ellos una de sus mayores e inocentes aspiraciones.

Esto no se evita con obsequiarlos antes o después de esa fecha con juguetes análogos, por muy buena que sea la intención, pues ellos en su infantil inocencia esperan los de Los Reyes Magos.

La Federación de Estudiantes Católicos, como dijimos hace pocos días, espera de los gaditanos juguetes para en esa noche repartirlos entre los niños que no puedan ver realizados esos deseos.

Seguramente Cádiz se unirá como siempre a ese deseo de los estudiantes en obsequio a los niños gaditanos.

Nota del Día

Los que no nos servimos de la profesión del periodismo para usos particulares ni partidistas sino para defensa única y exclusiva de algo grande como son los ideales que aquí defendemos y los intereses de la Patria y de la región, no nos preocupan ciertamente gran cosa aquellas leyes extraordinarias que se tomen contra la prensa, pues ni odios, ni rencores, ni insultos nos han servido nunca ni para estos ni para otros menesteres, pero esto no obstante, hemos de protestar como siempre lo hemos hecho, de esas medidas que no comprendemos cuando las faltas que lo mismo que la prensa como cualquier otro organismo o persona pueda cometer están castigadas por las leyes.

Y viene todo esto a cuento por tener ante nuestra vista un periódico que con ocasión de celebrar el primer año de su nacimiento, publica un número extraordinario; y extraordinario es en efecto el número de cosas que dice contra todo lo divino y lo humano. Aparecen varios de sus editoriales firmados por diputados y seguramente esta será la causa de que dicha publicación no se suspenda ni los que en ella escriben tengan que estar a estas horas preparando el equipaje para marchar a Fernando Póo.

Si todo esto en otra época tuvo su calificativo, en esta en que vivimos no puede dejar de tenerlo mucho más fuerte ya que ahora, según los que tienen las riendas del poder en las manos, estamos viviendo la verdadera libertad. ¡Maldita sea esta libertad que hacen enmudecer a los que pedimos y propagamos el amor para España y deja campar por sus respetos a los que vitorean a la anarquía y llaman asesinos a las autoridades de todos los órdenes!

No es libertad, nó, esta que vivimos, y es preciso saber—lo era desde hace tiempo, pero lo es más desde que se ha publicado lo que decimos—si podemos o no escribir los que no pensamos afortunadamente en anarquista.

Que se prohiban propangandas políticas, que se suspendan conferencias de temas de enseñanza, que se castigue y se encarcele sin procesamiento y sin escuchar al reo, que no se deje vivir al que defiende el orden y al orden coopera y al bienestar del país, y se permita en cambio esas otras campañas sin que sobre sus sostenedores caiga la Ley de Defensa de la República ni ninguna otra del Código y sean éstas reservadas para los primeros únicamente, ni es libertad ni es democracia, es algo que no podemos todavía decir en estas columnas.

Sobre el primer concierto de la Orquesta Sinfónica Gaditana

A un Músico Honorario, que bajo el epígrafe que antecede, lamenta que la Sinfónica Gaditana no dé su primer concierto para el público, ya que como gaditana que es tengan todos los gaditanos derecho a poder oirla, contesto con mucho gusto para explicarle las causas de no haber acertado con su deseo.

Los conciertos públicos tienen muchos gastos y la Orquesta nace pobre de solemnidad. La Asociación de Cultura Musical, merced a mi intervención, velando por el cariño que tengo a esta Orquesta recién nacida, en la que me cabe casi el papel de padre, me ha brindado el primer biberón, y yo me he considerado honradísimo al aceptarlo, puesto que con ello me ha dado, de paso, para bien de la Orquesta, el que ésta entre en el mundo del Arte por la puerta grande, pues no me negará mi incógnito criticador, que para la propaganda que hemos de hacer en esta provincia y fuera de ella, al objeto de que la Orquesta obtenga contratas, ha de valerle mucho figurar su primer concierto en un programa de una Asociación que lleva diez años de brillante actuación en casi toda España, y que todos los amantes de la música aquí y fuera de aquí, saben que artistas que presenta dicha Asociación, son siempre artistas de mérito.

Por otra parte y situándose en el terreno de lo práctico, que es en el que por fuerza han de vivir, los que, si bien se proponen hacer Arte, también tratan de obtener, como premio a su labor, la remuneración debida, aunque su argumento de usted es muy atendible, dígame, si el día en que la Sinfónica Gaditana diera su primer concierto, coincidiera, cosa no difícil en esta época del año, con un temporal de aguas, si ese gaditanismo tan hermoso, que soy el primero en aplaudir, respondería a salir de su casa a mojarse, cosa de la que tanto huyen los gaditanos, para ir a rendir a la Sinfónica, como premio a su labor y a su deferencia, un aplauso y el precio de la localidad. ¿Y si por motivo de una contingencia como esa tuviera que cubrir la Sinfónica Gaditana el déficit que pudiera producir ese concierto, de donde lo sacaría, no teniéndolo? En cambio, el concierto que ha de darse en la Cultura servirá para que la Sinfónica tenga ya una base para poder correr ese riesgo, sin que, además de trabajar, tenga cada uno que poner el dinero encima, que ya sería demasiado.

Vea, pues, que fácil es criticar, porque de ordinario, al hacerlo, no comienza cada cual por colocarse por un momento en el terreno del que va a ser criticado, para estudiar los puntos de vista en que éste se fundó al tomar su acuerdo.

Y, aparte de esta razón, la Asociación de Cultura Musical, no está vedada para nadie; todos pueden pertenecer a ella; es más, ahora debieran venir a ella muchos, pues esa será la manera de asegurarle, a mi juicio, a la Sinfónica un concierto mensual, que, aparte de los optimismos, que yo soy el primero en sentir, hay que convenir que la taquilla da mucos chascos y estos contratos con una Asociación sería, no. Puesto que dice que es socio de la Asociación, sabe que la cuota de socio, seis pesetas mensuales, da derecho a dos billetes de señora, y por tanto sale la localidad a dos pesetas por persona, precio que está a la altura de todas las fortunas; y, por tanto, si los gaditanos tienen empeño en oir el primer concierto de la Sinfónica Gaditana, bien sencillo les es darse ese gusto.

JUAN J. VINIEGRA.

Mi cuarto a espadas

Ahora que andan en todos los Municipios de España enredados en el asunto de cambio de nombres a las calles, y ya que lo que proponen unos disgusta a los otros, se me ocurre a mí, para evitar disgustos, que los nombres nuevos se pongan debajo o encima, a elegir, de los nombres antiguos y así de esta manera cada persona le daba a la calle el nombre más de acuerdo con la ideología, y tutti contenti ¿hace?

Le brindamos la idea a nuestro Municipio, pues parece que la última ocurrencia a este respecto, no ha agradado a todos.

S.

Ya es un hecho

La necesidad de evacuar una consulta con el director de las Escuelas Salesianas, llevónos al magnífico edificio de Puerta de Tierra, donde se albergan tantos hijos del verdadero pueblo. Al llegar a la glorieta de acceso a dicho centro, fuimos gratamente sorprendidos por una visión artística de maravilloso efecto. El esbelto pedestal que hemos visto alzarse solitario tantos días, semanas y meses aparecía coronado por airoso grupo escultórico de singular belleza. Era la radiante figura del Beato Juan Bosco, fundador de los Salesianos, Padre y Apóstol de la juventud desvalida y acogedor benigno de cuantos le invocan. Junto a la gran figura del hombre cumbre, aparecen dos jóvenes: uno de porte modesto y señoril, semeja un estudiante, símbolo del amor a la cultura entre la clase humilde, por lo que tanto trabajó el Beato. El otro, de recio temple, y empuñando grueso martillo de forja, es la expresión del trabajo, pero del trabajo santificado por la dulce resignación del que cree y espera. Por eso, esta segunda figura mira estático al Beato, mientras éste, complacido, le contempla y atrae con singular expresión de afecto y ternura.

Después de gozar unos instantes de esta visión artística y sedante, fuimos informados de cómo el día 14 había sido trasladada la dicha escultura del muelle al Colegio, y el 15 colocada en su pedestal a que forma penacho la sobria fachada de las Escuelas.

Aún siguen los obreros trabajando en los retoques y perfiles del grandioso monumento, en tanto que se prepara, según nos dijeron, un grandioso festival de inauguración para el próximo 27 de los corrientes, festividad de San Juan Evangelista, cuyo nombre llevaba el Beato.

Asimismo se nos dijo que a dicho acto serían invitadas las autoridades y todo Cádiz, que siempre hidalgo y desprendido, no menos que culto y sensible ha contribuído de modo ejemplar a la erección del artístico monumento. Pero, sobre todo, serán invitados los niños todos de Cádiz, porque tienen éllos más derecho que nadie a proclamar la gloria de su Apóstol, quien sólo para éllos vivió y murió, santificando todos los actos de su vida "para que también éllos fueran santificados" en la verdad". A éstos se les obsequiará en dicho festival con suculenta merienda que diversas personas pudientes y entidades se han apresurado a costear, así como las autoridades, cuyo concurso se ha solicitado.

No dudamos ha de ser un día grande para los niños de Cádiz el 27 de diciembre de 1931, y primero de la República española, con la glorificación de un taumaturgo de la talla y relieve del Beato Don Bosco. De antemano gozamos del bello espectáculo, y felicitamos al director, a cuya actividad y celo tanto deben los hijos del pueblo de Cádiz y su provincia.

Reciba, pues nuestra sincera felicitación y el afecto de un buen amigo,

GADITANO

Del cambio del nomenclator callejero

No acertamos a comprender la necesidad de cambiar de nombres a las calles y plazas públicas y muchos menos en el caso de ahora "Torrijos-Tetuán".

Porque para tratar de enaltecer la figura de una persona no debe menguarse la gloria que otra disfruta.

No examinamos la figura de Torrijos porque hace muy pocos días los periódicos la han enaltecido.

Torrijos fué un campeón de la libertad y murió fusilado, cierto; pero O'Donnell también defendió la libertad y si no tuvo el mismo fin fué por haber logrado internarse unas veces en Francia y otra en Portugal.

Extractemos su vida.

Se sublevó en septiembre de 1840. Emigra a Francia. Reside en Orleans. En 1841 vuelve a conspirar en Pamplona. Fallidos sus planes, traspasa otra vez los Pirineos y permanece en Francia hasta 1844.

Diez años después aprovecha el descontento del pueblo, se pone al frente de los insurrectos del Campo de Guardias. Se bate en Vicálvaro y se interna en Portugal.

Da el manifiesto de Manzanares que originó el pronunciamiento del 17 de julio de 1854.

Toma parte en el Gobierno de Espartero. Hay Cortes Constituyentes y forma el partido de Unión Liberal.

Tras muchas crisis y revueltas y gobiernos heterogéneos asume el Poder y llega el año 1859; declara la guerra al moro. Una ola de patriotismo invade la Nación. Cesan las querellas políticas. Toma el mando en Jefe del Ejército. Sale de Cádiz en la última década de noviembre y en 6 de febrero de 1860 es dueño de Tetuán.

Transcurre el tiempo; es premiado con el Toisón de Oro y lo renuncia.; Vuelve al Poder en 1865, después de la célebre noche de San Daniel. Dos años después solicita licencia para el Extranjero y reside, enferma y muere en Biarritz.

Vemos, pues, que, si por el hecho de luchar por la libertad se inscriben nombres en las placas callejeras, también el Duque de Tetuán es merecedor a que el suyo no sea borrado del nomenclator. Luchó siempre contra las dictaduras de Narváez, y a su partido perteneció Alvarez Mendizábal, el de la desamortización, y murió en tierra extranjera.

Pero no es por estas causas por lo que nosotros propugnamos quede sin efecto el cambio de denominación a la calle que su nombre ostenta.

La lápida dice que se da su nombre PARA PERPETUO RECUERDO DE LAS GLORIAS DEL EJERCITO ESPAÑOL EN AFRICA, como todos hemos leído.

Ella recuerda las penalidades sufridas y las proezas ejecutadas por aquellos soldados tan resistentes, tan sufridos, tan dispuestos al sacrificio, mandados por aquellos generales que se llamaron "nada más" que Prim, Ros de Olano, Echagüe, Zabala, Turón García, Quesada, Rubín, Gasset, Mackenna, etc., etc.

Esa lápida resume los nombres de aquellos aguerridos batallones de Infantería: San Fernando, Príncipe, Infante, Saboya, Bailén, Luchana, Almansa, Castilla, Vergara, Granada, León, Soria, Córdoba, Las Navas, Segorbe, Talavera, Baza, Simancas, Figueras, Chiclana, etcétera, hasta el número de 32; esa lápida recuerda los nombres de aquellos valerosos ginetes, y los de aquellos audaces artilleros que además de cumplir, como siempre, con su peculiar cometido, desplegaron a veces en orden abierto y fueron a batirse al lado de la Infantería ligera.

Esa lápida trae a nuestra memoria a todos aquellos que desde Noviembre de 1859 a 6 de Febrero de 1860 después de padecer las angustias del hambre, las inclemencias del tiempo, fiebres y cólera, recorrieron jalonando con sus huesos y regando con su sangre el camino de Ceuta a Tetuán.

Se batieron con singular heroismo en el Boquete de Anyera, en la babía Beizú, en Sierra Bullones, en los Castillejos, casa del Morabito, Sierra Bermeja, Monte Negrón, La Condesa, Valle de Asmir, Cabo Negro, y lograron entrar en la ciudad tetuaní y repartieron su pan a los pobres de Tetuán.

Esa hombrada la realizaron en menos de tres meses con actos de sublime demencia ejecutados por todos sin distinción de empleos, lo mismo el cabo Mur conquistando una bandera del imperio mogrebino, que el general Prim en los Castillejos, que el general en jefe a quien los propios moros llamaban "El gran español".

Mojados y muertos de hambre se batieron por un ideal colectivo: la gloria que ahora quieren arrebatarle cuando aun queda un escaso número de supervivientes de los que hicieron que la epopeya volviese a nosotros.

Todos los estados del mundo son fieles guardianes de sus glorias nacionales. No se le ha ocurrido a la republicana Francia variar de nombre a la Plaza del Trocadero, aunque rememore una victoria de los "Cien mil hijos de San Luis". Todos los Ejércitos del mundo son fieles custodios de sus glorias militares, y la campaña de Marruecos de 1859-60 es una de las más puras del Ejército español.

Bueno que se le mutile. Lo acepta como sacrificio, sin odio; pero la destrucción de una de las glorias legadas por sus antecesores, la acatará por patriotismo, pero no guardará en su pecho la interior satisfacción que le es necesaria e imprescindible para el leal cumplimiento de sus deberes para con la Patria.

L. DUANCOS.

Comentarios franceses al nuevo Gobierno

EN BUENA LOGICA, LAS CONSTITUYENTES DEBERIAN DAR POR TERMINADA SU LABOR

El corresponsal de "El Debate" en París, dice:

"No puede ocultarse que el bloque gubernamental aparece singularmente dispar y que será difícil conciliar los principios y las reivindicaciones de ciertos partidos que en él entran, sobre cuestiones destinadas a alcanzar tanta más importancia cuanto que la crisis financiera y económica obligan en la práctica a una política particularmente prudente en todos los sentidos. Como ha indicado el señor Lerroux, los ensayos prematuros y las experiencias demasiado temerarias, pueden llevar a una catástrofe.

El bloque de oposición es también bastante dispar, pero tiene al menos como cimiento la voluntad de resistir a un deslizamiento demasiado acentuado hacia una política netamente socialista.

Toda la evolución de la situación dependerá en realidad de las condiciones en las cuales las Cortes Constituyentes podrán acabar su labor. En buena lógica, tal labor debería tener fin al ponerse en vigor la Constitución, puesto que para la elaboración de la carta fundamental fué elegida la Asamblea. Pero los socialistas, bajo pretexto de que es preciso votar ciertas leyes complementarias de la Constitución, querrían prolongar durante un año y quizá aún más, la existencia de las Cortes Constituyentes, con la finalidad de evitar la vuelta a los electores, puesto que las circunstancias no aparecen muy favorables a su causa.

Más bien es de creer que los socialistas tienen en el Parlamento una representación que no corresponde a sus fuerzas reales en el país y que habían de sufrir en la prueba de unas elecciones nuevas un retroceso bastante sensible que les haría perder todo el beneficio político que les valió el entusiasmo popular de la proclamación de la República y el hecho de que su partido, gracias a una larga reparación, era el único que en España había sólidamente organizado en el terreno electoral ante el cambio de régimen.

Por el contrario, las nuevas elecciones marcarían un movimiento bastante potente hacia el centro republicano, y tendría por consecuencia llevar más claridad a la situación interior del país y consolidar definitivamente la República, poniéndola al abrigo de las experiencias demasiado audaces de los elementos de extrema izquierda.

Cualquiera cosa que sucda, es en la duración del mandato de las Cortes Constituyentes, en la que la lucha política se ha de llevar actualmente al otro lado de los Pirinos."

Por su parte, el "Journal des Débats", dice:

"El segundo Gobierno Azaña, según parece, piensa hacer votar algunas leyes llmadas complementarias, ntre otras la Reforma agraria, el Estauto catalán, la ley Electoral, la legislación del divorcio y las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Parece, pues, que las Cortes Constituyentes prolongarán su existencia. Nadie puede decir cuánto tiempo. España entra en un período político muy agitado." Solache.

(POR TELEFONO)
UN MEDICO ATRACADO. - LE ROBAN CINCO PESETA.

Bilbao.—Esta mañana, cuando se dirigía a Bucena, para asistir a un enfermo, el doctor Bravo, médico prestigioso de San Sebastián, al llegar cerca de Zorroza, fué asaltado por tres individuos desconocidos, que le obligaron a descender del automóvil, que desvalijaron.

Al doctor le robaron cinco pesetas, que era la única cantidad que llevaba encima.

Como en aquel momento acertara a pasar por aquel lugar un tranvía, los atracadores huyeron, internándose en el monte.

DEPORTES

El torneo nacional de Ligas

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

I DIVISION

En Bilbao:
ARENAS DE GUECHO-Rácing de Santander.
En Valencia:
Valencia-Madrid.
En Vitoria:
Deportivo Alavés-Donostia.
En Irún:
Unión de Irún-ATHLETIC DE BILBAO.
C. D. Español-BARCELONA.

II DIVISION

En Madrid:
ATHLETIC D EMADRID-D. Castellón.
En Sevilla:
SEVILLA-Betis.
En Oviedo:
OVIEDO-Celta de Vigo.
En Coruña:
C. DE LA CORUÑA-Cataluña.
En Murcia:
D. MURCIA-Spórting de Gijón.

III DIVISION

Primer Grupo

En Avilés:
Stadium-Valladolid.
En Pontevedra:
Eiriña-Rácing de Ferrol.

Segundo Grupo

En Logroño:
D. LOGROÑO-Osasuna de Pamplona.
En Baracaldo:
BARACALDO-Erandio.

Tercer Grupo

(Primer sub-grupo)

En Gerona:
Martinenc-Sabadell.
En Mallorca:
D. MALLORCA-C. D. Júpiter.

— — — (Segundo sub-grupo) — — —

En Málaga:
Malagueño-C. D. Nacional de Madrid.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

Después del descanso obligatorio, de las dos fechas reservadas para partirdos internacionales; vuelven los encuentros de Ligas, para ya ntrar de lleno en la competición, al intervenir también en la lucha los equipos modestos de la tercera división, en sus diversos grupos.

En la primera resalta el encuentro de Barcelona, entre los dos "eternos rivales"; encuentro que nos dirá mucho de la actual forma del once españolista, de quien tanto se habla esa ttemporada, por sus buenas actuaciones del campeonato regional catalán, todavía no terminado.

Sin embargo, aun teniendo en cuenta la forma del Español, confiamos en una victoria difícil del Barcelona.

Los otros partidos son regulares en interés; en Irún y en Bilbao, ganarán seguramente los equipos vizcainos, con lo que el Rácing santanderino, perdera probablemente el puesto de leader en la clasificación.

En Valencia y Vitoria, el pronóstico es más difícil y a nuestro parecer lo más natural sería un empate.

Otro resultado en estos partidos muy indecisos sobre el papel, no nos sorprendería mucho.

En la segunda división es casi lo más seguro que ganen todos los equipos que juegan en casa, aunque en Murcia la lucha sea algo difícil.

Hay sin embargo algún interés, aunque desde luego relativo, como en el encuentro de Sevilla, entre los dos "eternos rivales".

Pero exceptuando este encuentro y el de Murcia, los demás son fáciles y al parecer de claro pronóstico.

Y empieza el torneo en la tercera división con siete partidos en conjunto, entre los cuales los hay de todas clases.

En el primer grupo tenemos dos encuentros indecisos, en Pontevedra y Avilés; en los dos onces forasteros son los más calificados para el triunfo, pero por el recho de jugar en campo contrario, se igualan bastante a sus rivales de hoy.

El resultado de esos dos encuentros está pues indeciso y en alguno, sinó en los dos, el empate los resolverá probablemente.

Pasemos al segundo grupo; en él, el pronóstico es más fácil al parecer, inclinándonos desdet luego, por los dos equipos que juegan en casa.

En el encuentro d Logroño por jugar n caso sobre todo porque es mejor que su rival; en el de Baracaldo, solamente por jugar en su propio terreno.

Y estamos ya en el trecer grupo (primer sub-grupo).

Dos encuentros bastante igualados, que quizá ganen los de casa y decimos quizá, porque a parte el que en foot-ball no hay nada seguro, en cuanto a pronósticos, podría surgir un empate desde luego mucho más natural.

Terminamos ya; en el segundo subgrupo, sólo se celebra un partido, esta vez en Málaga, entre el titular y el Nacional madrileño, sub-campeón del centro.

El encuentro sobre el papel es difícil, pues aunque en clase el once forastero probablemente es superior, el local le aventaja en este partido, por jugar en su casa en primer encuentro de Liga.

Que esto, lo de jugar en casa y ser el primer encuentro de Liga en esta temporada, influye mucho.

Por tanto, votamos un empate o una difícil victoria de cualquiera de los rivales.

Y esto es todo lo que a nuestro parecer dá de sí, la jornada de mañana en las luchas del torneo liguero.

De casa

EN I CAMPEONATO DE CADIZ SOBRE EL ENCUENTRO DEL PASADO DOMINGO

Según prometíamos ayer, publicamos hoy algunas determinaciones encaminadas a evitar en lo posible, espectáculos como el del domingo pasado, en el encuentro de campeonato entra el Rácing portuense y el Esperanza local.

Y teniendo en cuenta que la culpa la tuvo casi absolutamente el árbitro del encuentro señor Méndez, por consentir el juego que emplearon al final del partido, algunos elementos del once local y por otras no menos importantes razones, hemos resuelto suspender al referido árbitro, para los encuentros de este campeonato.

Así mismo para evitar que suceda más lo que el público protestó el domingo, de la falta de unos minutos al primer tiempo—falta que por no poderse precisar exactamente cuantos minutos eran, no se subsanó al reanudarse el juego—será desde ahora imprescindible, que los dos jueces de línea comprueben la hora con el árbitro encargado de dirigir la contienda antes de que esta cominece.

Para ello, ya de acuerdo los equipos, sobre los pueces de línea, el árbitro tendrá especial cuidado, de poner su reloj de acuerdo con los de ellos, que cuidarán de que el tiempo se cumpla rigurosamente, evitando así cualquier posible equivocación del árbitro en la hora.

SOBRE LOS ENCUENTROS DE MAÑANA

EL DE DESEMPATE

Como ya es sabido, se celebrará por la mañana, en el campo del antiguo Velodromo.

Es inutil decir, que resultará interesantísimo, pues el público que presenció el primer encuentro, prorrogado media hora sin que por una parte u otra se deshiciera el empate a un tanto, sabe de sobra que el encuentro será de los pocos verdaderamente buenos en categoría e interés.

Mañana daremos más detalles de este encuentro, así como el nombre del árbitro que dirigirá este partido, dado que el señor Méndez se halla suspendido o descalificado.

EL DE LA TARDE

Será del grupo B. y desde luego de los más interesantes de este grupo, pues se enfrentarán dos conjuntos de reconocido valor en esta categoría: el Athlétic de San Fernando y el Hércules Gadex de Cádiz.

El encuentro indudablemente será muy disputado, como corresponde a un partido-eliminatorio y a la categoría e igualdad de ambos conjuntos.

Sabemos que de San Fernando acudirán gran número de aficionados, a presenciar el encuentro, al mismo tiempo que a alentar en la difícil lucha al Athlétic club.

Por tanto, el campo se verá en la tarde del domingo, lleno de público, que de Cádiz y San Fernando acudirán a presenciar este de seguro intersantísimo encuentro, de campeonato de Cádiz en el grupo B.

Algo de varias cosas

Fútbol

EL PARTIDO LONDRES-MADRID

Siguen las negociaciones para la celebración de este encuentro, cuyo sólo anuncio, ha despertado gran interés entre la afición.

Desde tluego, puede asegurarse que el partido caso de celebrarse, no podrá serlo el día 25 como se pensó, por no poder desplazarse en esa fecha los jugadores británicos y tendrá que ser el día primero de año.

EL ENCUENTRO ESPAÑOL-BARCELONA

El partido de mañana entre los dos rivales de Cataluña, será dedicado en homenaje a los jugadores catalanes, que actuaron en Dublin, coadyuvando al triunfo español.

JOLUS.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia

Bajo la presidencia del señor don Pedro Sicre y Carrera, Vice-presidente primero en funciones de Presidente, celebró sesión ordinaria el Pleno de esta Cámara, de segunda convocatoria, el día 16 del actual, con asistencia de los señores Batista Miralles, García Plaza, Díaz Escribano, Gieb, Savona, Domínguez Vázquez, Fernández Galindo, Estevez y Díaz García, actuando de Secretario el de la Corporación.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lecutra al proyecto de escrito formulando la Cámara sus reclamaciones y observaciones sobre el proyecto de Presupuesto Municipal ordinario para el año 1932, formado por la Comisión de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, cuyo escrito, que fué aprobado por unanimidad, dice así:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL:

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cádiz, y en su nombre y representación los suscritos Presidente y Secretario, ejecutando acuerdo de esta Corporación, a V. E. acuden y atentamente exponen: Que cumpliendo el deber que le impone el párrafo segundo del artículo 7.° del Reglamento orgánico de 6 de Mayo de 1927, subsistente por Ley de la República de 9 de Septiembre último, acude dentro de término a fórmular sus reclamaciones u observaciones osbre el proyecto de Presupuesto ordinario para 1932, formado por la Comisión de Hacienda de ese Excmo. Ayuntamiento; con la representación que concede a dichos Organismos el artículo quinto del citado Reglamento, o sea en nombre de 1.800 propietarios del término Municipal de esta ciudad.

Constantemente recibe esta Cámara quejas de los contribuyentes por prbana, agobiados por razón de tributos, recargos, impuestos, arbitrios, gabelas y demás cargas que ya tienen extenuada a la riqueza urbana; la que además de contribuir cual ninguna al sostenimiento de las cargas del Estado y del Municipio, se halla subyugada a dar solución a las frecuentes crisis de trabajo. Mientras el industrial ha podido recargar sus productos, el comerciante remarcar las mercancías y otras riquezas gozar de la libertad de contratación, y el obrero duplicar los precios de jornales y reducir las horas de jornadas, la riqueza urbana viene sufriendo una legislación de tasa que la trae aniquilada desde el año 1920. Tiene, por último, que luchar con inquilinos morosos y perjudiciales y con graves conflictos provocados por extremistas.

Cuando en el momento presente se dispuso la Cámara a examinar el proyecto de Presupuesto Municipal para el año 1932, esperaba una justa desgravación de cargas en determinados puestos o cuando menos que la aplicación de algunos se revisasen para ajustarlos a preceptos legales, como vamos luego a demostrar.

Con la mayor brevedad posible, hemos de permitirnos molestar la atención de V. E. para justificar las quejas de los propietarios, exponiendo a su consderación la enorme cifra de aumentos que acusan en el corto espacio de 10 años los tributos municipales que gravan la riqueza urbana y que no están en armonía con los índices de la vida en relación con dicho período de tiempo.

El Presupuesto Municipal del ejercicio 1922-23 arroja el siguiente resumen:

INGRESOS

Capítulo 1.° Propios, 35.473,83.
Capítulo 3.° Impuestos, 675.535,24.
Capítulo 5.° Instrucción pública, 39.500
Capítulo 6.° Corrección pública, 113.800
Capítulo 7.° Extraordinarios, 247.341,69
Capítulo 9.° Recursos legales para cubrir el déficit, 2.605.050,76.
Capítulo 10. Reintegros, 2.500.
Total: 3.724.201,52.

GASTOS

Capítulo 1.° Gastos del Ayuntamiento, 543.913,32.
Capítulo 2.° Policía de Seguridad, 336.318,33.
Capítulo 3.° Policía Urbana, 620.752,50.
Capítulo 4.° Instrucción pública, 144.968,22.
Capítulo 5.° Beneficencia, 432.227,09.
Capítulo 6.° Obras públicas, 185.595.
Capítulo 7.° Corrección pública 183.070
Capítulo 9.° Cargas, 1.141.060,48.
Capítulo 10. Obras de nueva construcción, 120.296,58.
Capítulo 11. Imprevistos, 16.000.
Total: 3.724.201,52.

Partiendo de los 10 años en que rigiera el Presupuesto extractado se ha ido ascendiendo constantemente hasta el 1931, que parecía ligado a las máximas cifras, dada la capacidad económica de la ciudad.

El presupuesto del año que termina, ha sido de máxima cifra, y el proyecto para 1932 lo rebasa en pesetas 77.682,43 (próximamente lo que importaba el Presupuesto Municipal hace unos 20 años).

Y por su relieve, merecen comparación los gastos siguientes:

Litigios: 1922-23, 8.000; 1932, 17.000.

Representación del Ayuntamiento: 1922-23, 4.000; 1932, 45.000.

Representación del Alcalde: 1922-23, 3.000; 1932, 15.000.

Inspector de Abastos: 1932, 7.000.

Personal de Policía Urbana, Arquitectos, Ingeniero, Ayudantes y Delineantes: 1922-23, 21.500; 1932, 44.500.

Laboratorio Municipal: 1922-23, 15.300; 11932, 46.627.

Funciones y festejos: 1922-23, 70.000; 1932, 200.000.

Elecciones: 1922-23, 3.500; 1932, 40.000.

Municipales y serenos: 1922-23 263.857,50; 1932, 394.065,35.

Total: 1922-23, 389.157,50; 1932, 809.192,35.

Veamos ahora, la proporción en que la riqueza urbana contribuyera en 1922-23 y las cifras con que contribuyen hoy.

ARBITRIOS RELACIONADOS CON EL URBARISMO

Vallados en Extramuros: 1932, 1.800.

Pozos negros en Extramuros e higiene de los algibes: 1932, 9.600.

Canalones, aceras y puertas el exterior: 1932, 250.

Décima sobre urbana: alcantarillado, 1932, 115.000.

Décima déficit presupuesto (en proyecto): 1932, 115.000.

Licencia para construcción y obras: 1922-23, 19.500; 1932, 75.000.

Desinfecciones: 1932, 5.000.

Basuras y pozos negros: 1932, 115.100.

Alcantarillado: utilización: 1922-23, 53.006; 1932, 160.000.

Extinción de incendios: 1932, 500.

Vallas y puntales: 1932, 150.

Entrada de carruajes en los edificios: 1932, 2.000.

Recargo 20 % sobre urbana, auxilio Tesoro: 1932, 230.000.

Solares: 1932, 15.000.

Incremento del valor de los terrenos: 1932, 20.000.

Inquilinatos: 1932, 130.000.

Recargo de la contribución de inmuebles: 1922-23, 64.122,76.

Décima s/urbana: 1922-23, 90.543,39.

TOTAL: 1922-23, 227.172,15; 1932, 1.014.400

Además tiene que pechar la propiedad con el aumento de la décima para paro forzoso de obreros, que asciende a pestas 115.000.

Hemos de señalar algunas partidas de ingresos que merecen rectificación en razón a que teniendo igual base e idéntico coeficiente de aplicación, aparcen diferentes. Como participación en las contribuciones urbana y de industria y comercio, 20 % de la cuota del Tesoro, deducido al 5 % de administración y cobranzabranza, figuran pesetas 450.000; y por la décima sobre iguales cuotas y el mismo premio de administración y cobranza, figuran 215.000 pesetas; de donde resulta una diferencia de 20.000 pesetas.

No quisiera esta Cámara distraer más la atención de V. E. pero no puede prescindir de su deber informativo y se acoge a la benevolencia de esa Excelentísima Corporación, para en una apostilla exponer acerca de cada uno de los tributos que gravan esta riqueza por si merecen una revisión honda de ese primer Ayuntamiento Republicano, exento de todo compromiso que no sea consolidar el régimen y la administración municipal, cimentándola sobre bases de igualdad, apresurándose a guardar y hacer cumplir el ya aprobado artículo 42 de la Constitución de la República que subordina toda la riqueza del pais a los interesas de la economía nacional y la afecta al sostenimiento de las cargas públicas.

LICENCIAS PARA CONSTRUCCIONES Y OBRAS

Figuran en el Presupuesto para 1932 pesetas 75.000; tiene un aumento en relación a 1931 de pesetas 15.000

Se alega en la ordenanza fiscal para la imposición de esta exacción que se devengará "por la prestación del servicio de vigilancia e inspección desde los puntos de vista de higiene, salubridad, ornato público y previsión de accidentes; los cuales servicios de inspección correrán a cargo de los diversos técnicos municipales; a cuyo efecto se organizará un servicio técnico de asistencia y consulta en favor de los propietarios". Es, pues, una exacción de naturaleza conmutiva, precisamente remuneratoria, y algo así (dice un comentarista) como el precio que se paga sucesivamente por los servicios obtenidos; supone un gasto pero que éste no se demuestra, ni siquiera se determina, ni figura en el Presupuesto, ni el servicio tiene un Reglamento, ni lo conocen losp ropietarios, pero ni aún lo conoce la Cámara; por lo que a tenor del artículo 370 del Estatuto Municipal no es posible sujetarse a la imposición de una tasa.

Por estas razones, causa aún mayor extrañeza el aumento de 15.000 pesetas que sufre ese especial servicio.

¿Prseta dicho srvicio, acaso, el personal de policía urbana, compuesto de dos Arquitectos, un Ingeniero, tres ayudantes técnicos y un delineante? Porque si así fuese, este personal tiene una consignación en Presupuesto de 42.000 pesetas y aun destinándolo, todo, a ese servicio, todavía quedaba un márgen de economío para la propiedad de pesetas 33.000.

Y si del repetido arbitrio en sí mismo pasamos a la inadecuada forma de su exacción, no puede ser ésta más desgraciada.

Viene sufriendo la inequitativa y absurda tarifa segunda en forma de concierto contra lo determinado en el artículo 318 del Estatuto Municipal que declara, "será nulo todo pacto o contrato ajustado por los Ayuntamientos y quetenga por objeto la obligación de contribuir, la forma o cuantía de las exacciones municipales.

No obstante la resolución dictada por el Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda, indicando la necesidad de reformar las tarifas, resolución confirmada por sentencia del Tribunal Provincial Contenciosoadministrativo en recurso seguido por esta Cámara, las tarifas continúan en marcha ascendente.

Por lo que respecta a este extremo, creemos que en todo caco las tarifas deben ajustarse a la realidad, buscando la mapor equidad y justa proporción entre sus tres categorías, desapareciendo cuanto de artificio pueda existir entre la segunda y la tercera y finalmente se organice y reglamente el servicio, ajustándose a lo dispuesto en el artículo 370 del Estatuto Municipal; debiendo tener presente el Ayuntamiento que no puede legalmente sostener la cantidad consignada en pdesupuesto por este concepto.

ALCANTARILLADO

Como el anterior, se halla comprendido entre los servicios públicos municipales a que se refiere la letra A. del artículo 360 con arreglo a la cita que de él hace el 368 del propio Estatuto Municipal. No puede exceder en ningún caso, dice el artículo 270, el importe de los derchos o tasas a que se refiere el apartado A. del artículo 370, del costo aproximado de los servicios. Durante los años 1930 y 1931 ha permanecido en el presupuesto municipal, ingresos, igual consignación o sean pesetas 125.000. Y para gastos de jornales y materiales en 1930 se consignan pesetas 78.000 y 25.000 para consumo de agua en el Alcantarillado y hurinarios, en junto pesetas 103.000; en 1931 se consignan pesetas 75.000 por iguales conceptos. Siendo de observar que tanto en 1930 como en 1931 se han agrupado, y así continúa, en este concepto dos servicios, el de alcantarillado y el de hurinarios, con manifiesta infracción de lo dispuesto en el artículo primero párrafo tercero del Reglamento de la Hacienda Municipal de 23 de Agosto de 1924 que prohibe tales agrupaciones. Ahora bien, si se confunden y songlomeran los derechos y tasas, por prestación de servicios, que enumera el artículo 369 del Estatuto Municipal con los que deja exentos de tributación el art'culo 369 entre los que figura con el número 4.° "limpieza de la vía pública"... que nó a otros servicios puede por analogía pertenecer el de hurinarios públicos, llega el caso presente en que no podemos, por hoy, determinar categóricamente acerca de este extremo. Pero dando por bueno que se hubieran invertido en el costo del servicio en 1930 las consignadas pesetas 103.000 y en 1931 se inviertan las 75.000 pesetas previstas, estamos con notables excesos en el caso previsto en el artículo 370 del tan repetido Estatuto, máxime, cuando existe la seguridad de que como obra nueva que es la del Alcantarillado, no exige grandes gastos para su conservación; por lo que procede en derecho la revisión de la tarifa hasta ajustarla a la realidad económica y separar dichos servicios.

Medite esa Excma. Corporación a vista de la Ley y ponga remedio para lo sucesivo, pues la Cámara entiende ha sido un error, consignar en el Presupuesto para 1932 por Alcantarillado pesetas 160.000 o sean como queda demostrado un exceso, sobre los excesos, de 35.000 pesetas.

DECIMA SOBRE LA CUOTA DEL TESORO DE LAS CONTRIBUCIONES URBANA E INDUSTRIAL

Este tercer diezmo conque se proyecta gravar la riqueza urbana, ha producido la natural alarma no sólo a los propietrios sino a los locatarios, e éstos por las repercusiones que pudieran experimentar.

Aunque la finalidad con que dicho gravamen se incluyó en el Estatuo, fué la de atender a los presupuestos extraordinarios, en el del Ayuntamiento de Cádiz no se incluyó la décima en la partida de sus ingresos, si bien, ahora, aparece en el proyecto de presupuesto ordinario para 1932, cuya aplicación no se ajusta a los preceptos contenidos en los artículos 525, 526, 527 y 528 del Estatuto Municipal. Y es de observar la notable equivalencia de disminución que contienen las cifras afectantes a atenciones de amortización del presupuesto de 1931 con el proyecto de 1932, que pasa de 300.000 pesetas. Como también la reducción de algunas partidas de gastos y la desaparición de otras.

Estim la Cámara, que no es del caso hacer una exposición sobre este recargo, confiada en el buen celo y voluntad que caracterizan la actuación de ese Excelentísimo Ayuntamiento, que seguramente al discutir el tan repetido proyecto de Presupuesto para 1932, reflexionará sobre los graves perjuicios que de tal imposición extraordinaria se derivarían una de las más importantes bases de las exacciones municipales.

VIAS PUBLICAS

En vías y obras, creemos excesiva la cantidad de pesetas 30.000 consignadas para satisfacer jornales y materiales en la reparación y entretenimiento de carreteras en el Distrito de Segismundo Moret no comprendidos en la pavimentación; máxime, cuando los auxilios del Gobierno para paro forzoso así es donde pueden tener mejor aplicación, en razón a que la mano de obra absorberá la mayor parte de los indicados auxilios.

En el Capítulo segundo, artículo segundo, relación 47; entendemos existe agrupación de los conceptos, uno para pago de jornales para cubrir zanjas y calas y otro de pavimentación, teniendo éste su régimen por el capítulo tercero del Estatuto Municipal "Contribuciones Especiales", como lo reconoce el propio Ayuntamiento al fijar pesetas 250.000 en ingresos con el enunciado "Contribuciones especiales".

Observamos un excesivo aumento para entretenimiento deedificios y construcciones de otros, que no responden al sistema económico que debe emprender el Ayuntamiento para reducir sus Presupuestos.

El proyecto de Presupuesto de gastos hay que reducirlo a fuerzas de economías en la que participen del más alto al más bajo; claro es que preferimos siempre que el sacrificio alcance a los superiores y no se les exija a los modestos.

Tenemos entendido que por cuenta de los empréstitos quedan algunas cantidades de las que no se ha hecho uso en las obras proyectadas.

Estas cantidades deben devolverse inmediatamente (si es viable y contractual) y disminuir con su cuantía las anualidades de amortización y de intereses, aplazIndose para mejores tiempos los proyectos que se estimen supérfluos.

Perdónenos Excmo. Sr., que en el ineludible cumplimiento de nuestro deber, hayamos ocupado excesivamente vuestra atención; válganos la finalidad de recta ciudadanía que perseguimos y que esperamos alcanzar. Nuestro concurso es de cooperación y de concordia para conseguir el saneamiento de la Hacienda Municipal que a todos nos afecta.

Viva V. E. muchos años.

Cádiz 16 de Diciembre de 1931.—Firmado: El Presidente, Germán González sada. Tánago.—El Secretario, Jerónimo Posada.

Dada cuenta del escrito que suscriben varios señores asociados de Chiclana de la Frontera, interesando que por la Cámara se impugne la imposición del arbitrio sobre rejas que sobresalgan de los edificios se acordó recurrir contra dicha imposición.

Se acordó quedar enterados y conformes con el dictámen emitido por el señor Letrado-Asesor de la Cámara, sobre instalaciones en las fachadas de las casas.

Declarado de urgencia, se conoció un expuesto del señor Presidente, relativo al arbitrio sobre licencia de construcciones y obras, acordándose autorizar a la Presidencia para que designe una Comisión de la Cámara que visite al señor Alcalde para realizar las oportunas gestiones, en relación con los servicios afectantes al repetido arbitrio.

A propuesta de uno de los señores vocales asistentes, se acordó dirigirse a Servicios Eléctricos, de Aguas y de Gas, recordándoles la obligación de avisar a los propietarios o administradores de las fincas antes de proceder a las instalaciones.

Con la lectura de la correspondencia se dió por terminado el acto.

Audiencia

VISTAS D EAYER

Sección primera.—Vista de una causa del Juzgado de Cádiz seguida contra Juan Moreno Monsibay acusado de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad, interesando el Teniente Fiscal señor Gaztelu la pena de 6 meses de arresto mayor, y el defensor, Sr. Pérez Halcón, la absolución, conclusiones que elevaron a definitivas.

UNA URNA ROTA

Sección segunda.—Se vió en esta Sala la causa contra José Bocanegra Valle, por el delito de infracción de la Ley Electoral. El procesado, según le acusa el Abogado Fiscal señor García Redruello, cuando se celebraban las elecciones de concejales, el 31 de Mayo último, en El Gastor, rompió la urna del colegio en el que el procesado estaba de interventor.

La pena que interesa el Fiscal es la de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas de multa.

Defiende al procesado el Letrado don Andrés López Gálvez, que demanda la absolución por decir no estar justificado si fué su defendido el que rompiera la urna o en el tumulto del momento fuera otra persona.

Ambas partes mantienen su pedimento informa, y quedó la causa vista.

POR DESACATO

Del Juzgado de Arcos es la otra casa vista en esta Sala ocupando el banquillo el procesado Manuel López Moreno. Según las conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal, el día 2 del pasado Junio se presentó en el domicilio del Juez Municipal de Arcos una muchacha, sirvienta de la propia casa la que venía huyendo de su padre, el procesado, porque la maltrataba y amenazaba. A poco de llegar la joven se presentó el Manuel escandalizando y vociferando dando golpes en la puerta para echarla abajo; fué requerido por el Sr. Juez, para que cesara en su actitud y prorrumpió en denuestos contra la autoridad hasta que por fin llegaron los agentes municipales y lo detuvieron.

De desacato es la calificación fiscal y pide se imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

El Sr. Pérez Halcón, que defiende al procesado, demanda la absolución. Mantienen las partes sus respectivas conclusiones.

SUSPENDIDAS

En la Sección primera se suspendió una vista por incomparecencia del procesado Higinio Peñate.

Y en la segunda hubo que suspender otra porque siendo el procesado sordo mudo, no ha comparecido el interprete citado.

Hasta el lunes próximo no hay señalamientos.

LOPIN.

Ayuntamiento

Con motivo de la nueva pavimentación que por la Junta de Obras del Puerto se efectúa en el muelle y zona comprendida de la estatua de Segismundo Moret. la circulación queda reglamentada de la forma siguiente:

Cuantos vehículos se dirijan a los Muelles, Estación o Extramuros, deberán circular por la calle Plocia y los que procedan lo verificarán por la calle Lázaro Dou.

VISITAS

Visitó al señor Alcalde, el canónigo don Eugenio Domáica, presidente del Centro Católico de Obreros.

También le vistó una comisión de la Juventud Socialista, que le interesaron diversos efectos de exorno, con destino a la fiesta que el próximo lunes se celebrará en la Feria del Frío(a beneficio del reparto de juguetes a los niños pobres.

COMISION

Bajo la presidencia del señor Fabrellas se reunió la de Rentas y Exacciones Municipales.

Referencias teatrales

UN ESTRENO EN EL ALKAZAR

Con un resonante éxito se estrenó en el Teatro Alkazar de Madrid el juguete cómico de Antonio Paso, "Las Víctimas de Chevalier". El autor, ante los prolongados aplausos del público, hubo de salir varias veces al palco escénico.

La obra respondió a su carácter de cómica, haciendo reir estruendosamente a cuantos asistieron a su representación. Es este uno de los mejores y más ampliamente costruídos juguetes cómicos de Antonio Paso.

Hortensia Gelabert y sus compañeros triunfaron de manera extraordinaria.

* * *

Ricardo Calvo ha repuesto en Fuencarral la comedia de Lope de Vega, "El castigo sin venganza".

En el Beatriz se ha presentado la compañía argentina de Azucena Maizani.

Hoy se presentará en Valladolid la compañía de Patuel.

En breve se estrenará en el Teatro Calderón, de Madrid, el cuento de magia en tres actos y 16 cuadros, original de Manuel Góngora, y que se titula "El gigante y la rosa".

Ayer se despidió en el Teatro Principal, de Burgos, la compañía Ortega-Peña, con la obra de gran espectáculo "El Archivo de la Policía".

La compañía Mora Sepúlveda ha estrenado en el Teatro Principal, de Castellón de la Plana, "El Raid Madrid-Alcalá", de Fernández Lepina, y "Hay que hacer la vista gorda", de Mario Aguilar.

Amalia de Isaura se ha despedido del público de Valladolid.

Isabelita Barrón ha estrenado en el Teatro Pereda, de Santander, la comedia de Enrique Jardiel Poncela, "Margarita, Armando y su Padre".

La compañía de Carmen Moragas se ha despedido del público del Teatro Bretón con "Manon Lescau".

Camila Quiroga se ha presentado en el Teatro Principal, donde estrenó con mucho éxito la comedia "La Luna en el Pozo".

Diputación Provincial de Cádiz

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial señor Icardi recibió ayer la visita de:

Don Antonio Hernández, don Juan Romero García, diputado provincial; don Antonio Lafuente, don Luis Alavarez Osorio, don Antonio Rubio Sanz, don Luis Climut Palahí.

También saludaron al presidente de la Diputación los mastros nacionales del Hospicio de eJrez.

Orden del día para sesión extraordinaria que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el lunes 21 de Diciembre de 1931, a las 17 horas.

Expedientes sobre movimientos de albergados en los Establecimientos Benéficos Provinciales.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Expediente relativo a la construcción de obras nuevas de caminos vecinales.

Idem sobre obras de reformas de un dormitorio del Manicomio Provincial.

Idem relativo a la subasta de bonos Provinciales a celebrar el 31 del corriente mes.

Idem relacionados con cédulas personales.

Instancias de los mozos vigilantes del Museo Provincial de Bellas Artes interesando aumento de haber.

Precios medios de artículos de suministros a las tropas e Institutos del Ejército del pasado mes de Noviembre.

Expedientes sobre transferencias en el Presupuesto parcial de la Casa Matriz de Expósitos y en el general de la Corporación.

Proyecto reformado del camino vecinal de Alcalá a Paterna en la Joya al límite de Alcalá (término), en la cañada de los caños, pasando por Pajarete y Pajaretillo.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos Benéficos Provinciales.

Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Expediente con motivo de instancia del Ayuntamiento de Jerez, solicitando subvención para la construcción de un edificio con destino a Sifilicomio en dicha ciudad.

Relación de gastos en confección de proyectos de caminos vecinales.

Expediente del camino vecinal de la Cala de la Atunara al Uuerto del Higuerón kilómetro 127 de la carretera de Cádiz a Málaga.

Idem relativo a la Centralita Telefónica en el Hospital Mora Provincial.

Aviso

Por el presente tengo el honor de comunicar a mi distinguida clientela que mis sobrinos los repartidores Francisco y Pedro Moreno Montesinos, por cuyo conducto les enviaba el pan producto de esta su casa, horno LA COMPAÑIA, han dejado de prestar sus servicios en el mismo, por lo que ruego al apreciable cliente que así lo dese, pase aviso y le seguiré sirviendo a domicilio, al mismo precio que lo hago en el despacho.

RAMON BUSTELO

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 19 DE DICIEMBRE

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Joaquín Arcusa Aparicio.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda.

Hospital y Provisiones: Noveno capitán de Infantería.

En la orden de la plaza de ayer se dispone que el personal de Jefes y Oficilaes que s encuentren en la situación de reemplazo disponible y supernumerario sin sueldo y cuyas hojas de servicios aparato se habían dado las señas. Los informes que se recibían se transmitían instantáneamente al avión policiaco que volaba en persecución del otro.

Para aumentar el interés de los aficionados se habían fijado unos premios para los que dieran informes más rápidos y precisos.

RADIOCONCIERTOS DE LEIPZIG

Hace tiempo que la radiodifunsión del centro de Alemania estaba en negociaciones con objeto de dar radioconciertos en la famosa sala Gawandhaus de Leipzig.

Por fin las negociaciones se han terminado con éxito y la sociedad radiodifusora podrá dar los conciertos que deseaba.

NUMERO DE RECEPTORES EN NORTEAMERICA

Según las estadísticas del ministerio de Comercio de Washingtón, hay en los Estados Unidos actualmente 10.500.000 receptores de radio. El número total de receptores en la América del Norte, es de 10. 927. 888, de los cuales 284.580 están en el Canadá.

LOS DISCURSOS SEMANALES DEL GOBIERNO

La proposición que se hizo en Alemania para que todas las semanas un miembro del Gobierno tratáse de un asunto de interés nacional ante el micrófono, no se ha llevado a la práctica.

Aunque el ministro del Interior y la Radiodifusión del Estado han garantizado que los discursos serían absolutamente neutrales en política, se teme, sin embargo, que influyeran en la propaganda política de los partidos.

A pesar de esto el Gobierno ha tratado en una conferencia radiada un asunto de palpitante actualidad: las medidas distadas para favorecer a los obreros parados en el próximo invierno.

Las opiniones que de uno y otro lado se manifiesten sobre este asunto darán la línea de conducta que se habrá de seguir para las futuras "horas del Gobierno".

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Julio Ramos, don Joaquín Fernández Trujillo, don José Quevedo alcalde de San Fernando, don Antonio Muñoz, don Juan Villaalobos, don Manauel Rueda y don Luis Climent.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR SOBRE LOS CONFINADOS A FERNANDO POO

En su diaria conversación con los periodistas dijo el Sr. Taltabull, que le había visitado una comisión de la Unión Patronal Gaditana interesandose por el sacerdote don Andrés de la Adrés de las Marías, comandante don Francisco Rosales y abogado don Antonio Torrenjocillo que han sido confinados para Fernando Poo, en virtud de órdenes del Gobierno y se encuentran en Cádiz, esperando el vapor que lo trasladará a aquellos territorios.

Agregó el Sr. Taltabull que a su regreso de Madrid se había enterado de que durante su ausencia se habaía realizado gestiones por personas de diversas tendencias políticas para lograr el indulto de los confinados y que en tal sentido lo había interesado del Presidente de la República y del Jeft dl Gobierno.

Continuó diciendo que había recogido las peticiones de la misma índile que hacía la prensa local, habiéndole producido el mayor gusto que esas gestiones las haya iniciado periódico tan popular como "El Noticiero Gaditano".

Afirmó que toda idea de indulto, por su generosidad, tiene más eco en el corazón de los republicanos.

Dijo también que para hoy tenía anunciada la visita de representaciones de otras entidades de la capital que también coadyuvan a la petición de ese indulto.

Terminó diciendo que ignoraba el criterio del Gobierno en esta cuestión ya que no había tenido ocasión de hablar de este asunto con el Ministro y el Subsecretario de Gobernación; pero, que tan pronto como conozcá el resultado de las gestiones las hará pública.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Nemesio. Témpora (Ayuno y abstinencia de carne).

SANTOS DE MAÑANA

Domingo cuarto de adviento.—Santo Domingo de Silos. (Obligación de oir Misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

La tabla de Jubileo para 1932 se expende en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: 30 céntimos.

CULTOS PARA HOY

SALVES SOLEMNES—Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. A las siete de la noch.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, Rosario, Plática de Exposición de los Misterios del mismo, y Bendición con S. D. M.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de mujeres). A las seis de la tarde.

JORNADITAS.—Parroquia de San Lorenzo.—A las cinco y media de la tarde, con rezo del Santo Rosario, ejercicio correspondient al día y cánticos por un coro de niños dirigidos por el sochantre de la Parroquia.

Capilla del Beato José de Cádiz.—A las siete de la tarde, rezo del Santo Rosario, devoción de las cuarenta Ave Marías, ejercicio del día y villancicos, acompañados de orquesta.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Comienza el Coro de la mañana, a las nueve y cuarto con Prima, Tercia, y Misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Angel Navarro Montero, Canónigo Lectoral.

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media Misa de Comunión general de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. A las nueve, ejercicio de las Jornaditas.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve y media, Misa de Expectación en el altar instalado a dicho objeto.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

El V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores, establecido en esta Parroquia, celebrará el domingo 20, tercero del corriente, comunión general a las ocho de la mañana y a las seis y treinta en punto de la tarde practicará sus acostumbrados ejercicios.

Terminada la procesión del Santo Escapulario que previenen sus Constituciones se dará la Bendición Papal de que goza esta Congregación por bula de Su Santidad Clemente XIII y se impondrá el hábito a las personas que lo tengan solicitado.

Lo que se participa a los señores Servitas en general para que se sirvan concurrir a dichos actos como es de su obligación, y por lo cual se hallan concedidas innumerables indulgencias.

JORNADITAS.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve de la mañana se hará el ejercicio con Misa solemne y villancicos.

Iglesia de San Pablo.—A las once, con Misa solemne, cánticos, y al final absolución general con indulgencia plenaria.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la S. I. C.). A las siete y media, ocho y media, nueve Misa parroquial, y a las doce. En las dos últimas, habrá explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, nueve misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve misa parroquial, a las diez, a los once con explicación catequista, a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, a las ocho, a las nueve misa parroquial, con exposición del Santo Evangelio, a las once y a las doce con explicación catequística.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del Catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, y a las doce

Iglesia de la Compañía de Jesús.—A las siete, siete y media, y ocho y media, y nueve y media.

las siete, siete y media, y ocho y media, y nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis y media y a las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, ocho y media, nueve, diez y doce.

Iglesia de San Juna de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las seis y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia de las Descalzas.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, ocho, ocho y media, diez y diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Ocurrencias locales

LESIONADO

Antonio Fernández Riego, de sesenta y tres años, con domicilio Doctor Dacarrete, 19, fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de contusión y erosión en el labio inferior, que se la causó el niño de once años Rafael Barreiro Fernández, en la calle de Ceballos.

DETENIDO

José Tinoco Bernal, soltero, de cuarenta y dos años, con domicilio San Severiano, 35, fué detenido en la calle Libertad, por embriaguez y escándalo.

POR HURTO

Aurelio Sarrero Cruz, de treinta y un años, con domicilio San Juan, 31, casa de huéspedes, presentó denuncia ante la Guardia Municipal contra José María Rodríguez Pérez, con el mismo domicilio, por hurto de un traje, unos calcetines, una camiseta y unos zapatos.

CON UNA PIEDRA

Hilario Castillo Rodríguez, de diez años, con domicilio Santo Domingo, 37, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa en la región superciliar derecha, que en la calle Tolosa Latour se la causó con una piedra el niño Luis Segura Ramíirez, de siete años. que habita en José Marenco y Gualter. 27.

DENUNCIA

Josefa Pérez Muñoz, con domicilio en la calle Alvarez Cabrera número 9, ante la Guardia Municipal presentó denuncia contra Dolores Bautista Gutiérrez, con el mismo domicilio, por malos tratos de obras.

Del Muelle

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 17 de Diciembre de 1931.

Vapor "Argentina", salió el día 16 de Diciembre a las once de la mañana de Las Palmas para Cádiz.

Idem "Uruguay", salió el día 10 de Diciembre a las tres de la tarde de Tenerif para Río Janiro.

Idem "Habana", llegó el 13 de Diciembre a las siete de la mañana a Nueva York.

Idem "Cristóbal Colón", en Bilbao.

Idem "Juan Sebastián Elcano", salió el 14 de Diciembre a la una de la tarde de Cádiz para Barcelona.

Idem "Marqués de Comillas", salió el día 12 de Diciembre a las 12 de la mañana de Nueva York para Cádiz.

Idem "Magallanes", salió el día once de Diciembre a las tres de la tarde de Santo Domingo para la Guayra.

Idem "Manuel Arnús", en Barcelona.

Idem "Manuel Calvo", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Barcelona.

Idem "Buenos Aires", en Barcelona.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Idem M"ogador", en Cádiz.

—

La balandra "Luisa" de la matrícula de Huelva, llegó con cargamento general y fué despachada para Huelva.

—Procedente de Buenos Aires y escalas llegó el vapor "Argentina" con pasaje y carga general.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de ministros

LLEGADA DE LOS MINISTROS AL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA PARA LA CELEBRACION DEL CONSEJO DE MINISTROS ANUNCIADO MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA A LOS PERIODISTAS. LAS NOTICIAS QUE SE RECIBEN DE PROVINCIAS NO ACUSAN NOVEDAD.

El primero en llegar al despacho de la Presidencia para la celebración del anunciado Consejo de Ministros, fué el Jefe del Gobierno, señor Azaña, que lo hizo media hora antes de comenzar la reunión ministerial.

Al ser interrogado por los periodistas que esperaban la llegada de los ministros, manifestó que desde hacía cerca de dos horas se encontraba en su despacho oficial de la Presidencia, en donde había estado despachando con el subsecretario varios asuntos relacionados con este departamento ministerial.

Uno de los periodistas preguntó al señor Azaña si no tenía ninguna que comunicarles, limitándose a contestar el Presidente que tan sólo podía decirles que las noticias que se habían recibido en el Ministerio de la Gobernación de las distintas provincias no acusaban novedad alguna.

LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS, HABLAN A SU LLEGADA CON LOS PERIODISTAS.

Al llegar el ministro de Agricultura, señor Domingo, fué interrogado por los periodistas que le preguntaron si llevaba a la aprobación del Consejo algún asunto relativo a su departamento.

El señor Domingo contestó negativamente. Agregando, seguidamente, que este Consejo sería para un cambio de impresiones acerca de la cuestión política.

Agregó que tal vez en el mismo se tratarían algunos asuntos, pero seguramente sin importancia.

Al llegar el ministro de Instrucción Pública, señor Prieto, fué también interrogado por los informadores, los que le preguntaron si llevaba algún asunto a la aprobación del Consejo, contestando que no conocía siquiera la casa.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas al ser interrogados.

.... SE REUNE EL CONSEJO ....

Cerca de las once de la mañana quedó reunido, bajo la presidencia del señor Azaña, el Consejo de Ministros.

Asisten todos los ministros, durando la reunión hasta las dos de la tarde, hora en que los ministros abandonaron el salón de la Presidencia.

EL MINISTRO DE ESTADO, SEÑOR ZULUETA, ABANDONA EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA ANTES DE LA TERMINACION DEL CONSEJO. - LO QUE DICE EL MINISTRO A LOS PERIODISTAS. - UNA COMIDA AL MINISTRO DIMISIONARIO, SEÑOR LERROUX. - NO SE HA TRATADO DE PROVISION DE CARGOS DIPLOMATICOS.

A la una de la tarde abandonó el despacho de la Presidentcia el ministro de Estado, señor Zulueta, el que contestando a preguntas de los periodistas manifestó que se veía obligado a salir antes de que terminara la reunión ministerial por tener que asistir a una comida que los funcionarios del Ministerio de Estado ofrecían al ministro dimisionario señor Lerroux.

Uno de los periodistas preguntó al señor Zulueta si se había tratado en el Consejo algo relacionado con la provisión de altos cargos diplomáticos, contestando el señor Zulueta negativamente.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. - LAS MANIFESTACIONES QUE HACEN A SU SALIDA LOS CONSEJEROS.

A las dos de la tarde se dió por terminada la reunión ministerial, abandonando seguidamente todos los ministros el despacho de la Presidencia.

Uno de los primeros en salir fué el señor Albornoz, que al ser preguntado por los periodistas, manifestó que la noticia publicada en la prensa y en la que se aseguran declaraciones hechas por él referentes a dimisiones del alto personal de su Ministerio, eran completamente infundadas.

Solamente dijo, refiriéndose al particular, lo que hay es que han presentado la dimisión de sus cargos los señores Azcárate y Garrido, el primero será sustituído por el rector de la Universidad de Oviedo, y para sustituir al segundo no se ha nombrado aún a nadie, pues el señor Garrido se encuentra enfermo y hasta tanto que dicho señor se encuentre restablecido, no se le nombrará sustituto.

Terminó diciendo el señor Albornoz que la señorita Kent seguirá desempeñando la Dirección general de Prisiones.

Al salir el señor Prieto del despacho de la Presidencia, fué preguntado por los informadores si se había tratado algo eu Consejo relacionado con la provisión de altos cargos de su departamento, contestando negativamente.

Agregó que el Consejo había sido puramente administrativo, dedicándose al examen de los distintos departamentos, que, como se sabe, empezarán a discutirse en la Cámara.

El señor Carner, al ser interrogado, dijo a los periodistas: "Soy mudo, yel silencio es oro".

El último en abandonar el despacho fué el señor Largo Caballero, que dijo a los periodistas: A nuevo Gobierno, nuevos procedimientos. Somos mudos y ciegos.

El Consejo de Ministros. La sesión de Cortes se desenvuelve en medio de la mayor normalidad. Apruébase un proyecto excluyendo del contrato de la Arrendataria de tabacos el monopolio de las plazas de Africa. Una nota interesante de la minoría progresista. Los radicales de Pontevedra dispuestos a conseguir la plena reintegración política de Emiliano Iglesia. Declaraciones de Maciá en Barcelona. Créase la subsecretaría de la Marina Mercante

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Pocos momentos después de terminar el Consejo de ministros les fué facilitadña a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión ministerial.

"Habiendo presentado la dimisión irrevocable de su cargo el subsecretario del departamento de Justicia, don Justino Azcárate, se ha acordado nombrar para susstituírle a don Leopoldo Alas Argüelles, catedrático y rector de la Universidad de Oviedo.

Se acordó que al acto del domingo en Málaga, en honor del general Torrijos, al cumplirse el primer centenario de su fusilamiento, lleva la voz del Gobierno el ministro de Justicia señor Albornoz.

El ministro de Hacienda expuso detalladamente su juicio sobre los presupuestos que deben regir para la determinación de los ingresos y los gastos.

Cada ministro expusos su criterio, y se aprobaron la bases propuestas por el ministro de Hacienda."

* * *

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS SUCESOS DE JACA

El secretario de la comisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca, señor Rodríguez Piñero, en funciones de juez de instrucción, ha tomado declaración al general Dolla, quien ha afirmado que el capitán Galán se hallaba ya fuera del a cance de sus perseguidores.

También prestaron declaración varios coronoles, todos los cuales han negado los malos tratos de palabra por parte del general Heredia a los prisioneros.

Negó el general Gay que los féretros de los fusilados fueran encargados con anterioridad a los fusilamientos, afirmando que fueron enterrados envueltos en sábanas y conducidos así al Cementerio.

Se ha acordado declarar impertinentes las diligencias interesadas por el general Gay sobre el general Heredia.

Se ha librado un oficio al director de Seguridad para que comunique a los generales Berenguer y Heredia, que están en sus casas detenidos, por habérseles aplicado la prisión atenuada.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta" de Madrid de esta fecha publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de la Guerra, concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Daniel Casares y al intendente de la Armada, don Pedro Molero.

—Decreto dictando reglas para adaptar el profesorado de la Escuela Especial de Veterinaria al nuevo plan de estudios.

—Decreto del Ministerio del Trabajo, ordenando se proceda a la elección correspondiente para la formación de Jurados Mixtos de ferrocarriles.

NOUGUES, A LA DIRECCION DE ACCION SOCIAL AGRARIA

Esta mañana ha sido firmado un decreto en virtud del cual se designa para la Dirección general de Acción Social Agraria, a don Ramón Nougués.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS, INSISTE EN SU DIMISION

El director general de Aduanas, don Antonio Sacristán, que desde que se resolvió la crisis anunció su propósito de abandonar la Dirección general de Aduanas, adonde le llevó su amistas personal con el señor Prieto, ha dimitido irrevocablemente dicho cargo.

PEDREGAL, NO QUISO LA CARTERA DE HACIENDA

Los periodistas hablaron con el señor Pedregal, que confirmó haberle sido ofrecida por el Jefe del Gobierno, señor Azaña, la cartera de Hacienda, la que no acepta por razones que son de explicar; aunque, desde luego, tal decisión, no ha obedecido a haber sido derrotado dos veces en las elecciones generales.

LAS VACACIONES DEL SEÑOR LERROUX. - EL HOMENAJE QUE SE LE PREPARA EN BARCELONA.

Es casi seguro que mañana salga de Madrid el jefe del partido radical y ex ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, que aprovechará las vacaciones parlamentarias para descansar unos días en un lugar que hasta no se conoce.

Como se ha dicho, elementos republicanos barceloneses proyectan un homenaje al señor Lerroux, en dicha capital, el día 3 del próximo enero.

Don Alejandro saldrá de Madrid el día anterior y el domingo citado se verificará un vermouth de honor en el Palacio de Bellas Artes y por la noche banquete de unos ochocientos comensales, en el que el homenajeado pronunciará un discurso de gran imlportancia política.

De Madrid proyectan asistir a este acto homenaje numerosos amigos y correligionarios del señor Lerroux.

AZAÑA Y GALARZA, CONFERENCIAN

Una vez terminada la reunión del Consejo, el Jefe del Gobierno conferenció extensamente con el Director general de Seguridad, señor Galarza y el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

La entrevista duró aproximadamente media hora.

La sesión de Cortes

ANIMACION EN LA CAMARA. - PROYECTO CREANDO LA SUBSECRETARIA DE LA MARINA MERCANTE. - ROYO VILLANOVA CONGRATULASE DE QUE LOS PRESUPUESTOS ADQUIERAN CARACTER PARLAMENTARIO. - APRUEBANSE VARIAS TRANSFERENCIAS DE CREDITOS.

A las cuatro y cincuenta de la tarde da comienzo en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En las tribunas y en los escaños se advierte bastante animación.

En el banco azul los ministros de Instrucción Pública y Obras Públicas, señores Prieto y De los Ríos, respectivamente.

Apruébase en primer término el acta de la sesión anterior, previamente leída.

También se aprueba un proyecto creando la Subsecretaría de la Marina Mercante.

Seguidamente uno de los secretarios lee, desde la tribuna de éstos, el proyecto de ley, mediante el cual se prorrogan por tres meses los presupuestos generales del Estado, vigentes en la actualidad, mientras se discuten y aprueban los del próximo ejercicio económico.

El señor Martínez Moya interviene para pedir que se establezca una moratoria de quince días, en cuanto se refiere a las operaciones de materia tributaria.

La Comisión parlamentaria de presupuestos acepta la indicación para cuando llegue el momento de discutir los presupuestos.

El señor Royo Villanova habla para congratularse que al cabo de nueve años los presupuestos de la nación adquieran carácter parlamentario.

A continuación hace varias observaciones en relación con la organización administrativa de los servicios pertenecientes a los ministerios de Fomento y Economía.

Después pide al Jefe del Gobierno, señor Azaña, aplique la Ley de la Defensa de la República, con la mayor benevolencia posible.

Ataja a este diputado el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, para que no siga por ese camino, pues ello sería resultar un debate que ya está completamente ultimado.

A esta manifestación del Presidente, replica el señor Royo Villanova que lo que él quiere es que no revoleteen los espíritus de Narváez y González Bravo.

El señor Palet pide a quien corresponda que cuanto se relacione con la legisación de agua, se abscriba al Ministerio de Agricultura.

A continuación se acepta una proposición en la que sepide que no se consideren convalidados los organismos creados con anterioridad a la fecha del 14 de Abril último y que han sido revisados o se estén revisando.

Intervienen de manera breve y concreta los diputados señores Leizaola y Ayuso.

Queda aprobado el dictamen.

Seguidamente se pone a discusión el dictamen sobre modificaciones de varios artículos del Estatuto Municipal.

El diputado Cornide defiende un voto particular que es aceptado por la comisión parlamentaria correspondiente, aprobándose el proyecto.

Se aprueban también varias transferencias de crédito.

DISCUSION DEL PROYECTO RELACIONADO CON EL MONOPOLIO DE TABACOS EN AFRICA. -- INDALECIO PRIETO LE DEFIENDE

Se pone a discusión el proyecto mediante el cual queda excluído del contrato del Estado con la Compañía Arrendataria de Tabacos el monopolio de las plazas de Africa.

Sánchez Prado defiende una enmienda por él presentada que se desecha.

Zapioza defiende otra enmienda dejando a salvo los intereses canarios en la cuestión del tabaco.

El diputado señor Pérez Diaz, en nombre de la comisión declara que el proyecto no lesiona en modo alguno los intereses del archipiélago canario.

El ex ministro de Hacienda y hoy de Obras Públicas, Indalecio Prieto, se levanta para defender el proyecto, el cual dice que fué presentado, ocupando él la cartera de Hacienda.

Dice el señor Prieto que en distintas ocasiones intervino él personalmente para que sobre esta cuestión se pusiesen de acuerdo las tabaqueros canarios, para asistir a un concurso de abastecimiento seguros de que para ellos este concurso habría de tener la máxima tolerancia.

Dice que no se explica como no lo ha conseguido, pero que siempre ha confiado en que la Cámara Industrial de Canarias rectifique su criterio sobre esta cuestión.

Agrega el ex ministro de Hacienda que el problema es verdaderamente complicado por el contrabando que quiere hacerse desde la zona del Protectorado.

Sostiene que el concurso se adjudicaría a quien pudiese resistir el contrabando y dar la sensación de que influye en el abastecimiento del Protectorado.

Por ello—añade el señor Prieto—precisa dar mejores labores y más baratas que las vendidas en la Zona.

Su ideal—asegura—que sería que la industria canaria se sindicara, poniéndonos en condiciones de satisfacer perfectamente este abastecimiento.

El señor Lara justifica el que no se haya acudido al concurso a que ha hecho referencia el señor Prieto, pues el único canario que pudiera haber concurrido en las debidas condiciones hubiera sido el señor Márquez, y que solamente podría desplazarse a este poniéndose de acuerdo los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla.

INTERVENCION SOBRE EL ESTATUTO GALLEGO

El diputado señor Castellano, hace consideraciones sobre la personalidad de Galicia, donde dice que el regionalismo es tan antiguo como en Cataluña.

Contesta el señor Prieto manifestando que en el texto constitucional se dan normas claras y concretas sobre el Estatuto.

El Gobierno—agrega—no puede tomar iniciativas.

Intervienen brevemente los señores Menéndez y Castellano.

Vuelve a intervenir Indalecio Prieto, diciendo que las vascongadas piden que la Comisión gestora pueda dirigir los trabajos de confección de su Estatuto y el Gobierno accedió a ello.

PIDIENDO QUE SE SUSPENDA LA DEPORTACION A FERNANDO POO. RODRIGUEZ PIÑERO SE ADHIERE EN NOMBRE DE LA PRENSA GADITANA

El señor Alonso pide que se suspenda la deportación decretada a Fernando Póo y se indulte por consiguiente a los tres señores que en Cádiz aguardan el momento de embarcar para cumplir en dicha región inclemente, la sanción que les ha impuesto el Gobierno.

Don Santiago Rodríguez Piñero se adhiere a la proposición del señor Alonso. en nombre de la prensa gaditana.

El señor Gomariz pide que este indulto se extienda a otros elementos que por una pequeña diferencia de dos meses para cumplir los setenta años, han de cumplir la sanción que se les ha impuesto.

El señor Ríos contesta a las peticiones formuladas por los diputados señores Alonso, Rodríguez Piñero y Gomáriz, diciendo que se atenderá lo último, o sea lo solicitado por el señor Gomáriz.

El señor Vargas pide que se depuren los sucesos ocurridos en Almendralejo, con motivo de la recolección de aceituna en aquélla comarca.

El señor Alvarez señala el incumplimiento de las bases de trabajo por parte de los patronos de la provincia de Jaén, y pide que la Benemérita se dedique al cumplimiento de los servicios que se le tienen encomendados y no a perseguir obreros como viene haciendo.

Sl señor Otreo se lamenta de la falta de comunicaciones que se advierte en muchos pueblos de la provincia de Orense.

El diputado socialista don Antonio Roma pide al Gobierno que se alivie la tremenda crisis de trabajo de Jerez de la Frontera.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

BESTEIRO, RECIBE A LOS PERIODISTAS. - APROVECHARA LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS PARA DESCANSAR. - EL LUNES LE OBSEQUIARAN LOS PERIODISTAS CON UN ALMUERZO. ULTIMA SESION DEL AÑO.

Poco antes de terminar la sesión abandonó el salón el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, que se dirigió a su despacho, al que acudieron seguidamente los informadores que le pidieron declaraciones como último día de sesión del año.

El señor Besteiro les manifestó que estará unos días dedicado a resolver los asuntos de régimen interior del Congreso y después se retirará a descansar unos días.

Los periodistas aludieron al mensaje de salutación que el Presidente de la República había enviado a las Cortes y que no había sido leído en la Cámara.

Manifestó el Presidente de ésta, a dicha observación de los reporteros, que el Jefe del Gobierno, señor Azaña, lo que hizo en el curso de su discurso de la declaración ministerial, fué transmitir el saludo del Presidente de la República al Parlamento, pero que el despacho a que aludían no existía puesto que no había llegado a sus manos.

Añadió: El señor Alcalá Zamora, el Gobierno, o los dos entendieron, sin duda, que no era necesario tal mensaje. Y esto, señores,—añadió—es una sencilla interpretación personalísima mía.

Y ya no es posible que lo haya, pues el día más indicado para leer ese mensaje, de haber existido, hubiera sido ayer, cuando el nuevo Gobierno se presentó a las Cortes, y a mí no ha llegado semejante documento.

Dijo que había que tener en cuenta que la Constitución no previene que al comenzar la legislatura y formarse un nuevo Gobierno, el Presidente de la República, haya de enviar mensaje alguno a las Cortes.

Los periodistas hablaron después al señor Besteiro de la comida con que los reporteros, que hacen información en el Congreso, quieren dedicar al señor Besteiro, y éste acordó que fuese al mediodía del próximo lunes.

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS SUCESOS DE VERA DE BIDASOA

El vocal de la subcomisión por los sucesos de Vera de Bidasoa, señor Serrano Batanero, ha tomado hoy nuevas declaraciones sobre dichos sucesos, confirmando cuanto sobre los mismos se conoce ya.

LAS GALAS DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ

El gobernador civil de Calencia, señor Rubio, manifestó a los periodistas que había visitado a la viuda del capitán García Hernández, para comunicarle que la gala de dicho capitán, que al fallecimiento de aquél la viuda le había regalado como recuerdo, se las había entregado al presidente de la República para que la conserve en su poder.

Notas políticas

LOS RADICALES DE PONTEVEDRA EN MADRID. - SU VISITA A LERROUX. - ESTE DICE QUE SIEMPRE CONSIDERO A EMILIANO IGLESIAS COMO UN HOMBRE SIN TACHA. - LOS PONTEVEDRESES SE PROPONEN CONSEGUIR LA REINTEGRACION POLITICA DE AQUEL DIPUTADO.

En virtud de los acuerdos tomados por los radicales de la provincia de Pontevedra, en asamblea celebrada en dicha capital gallega el día 29 de noviembre último y en la que por unanimidad absoluta y terminante se concedió una total confianza al diputado Emiliano Iglesias, una comisión ha llegado a Madrid para cumplir aquellos acuerdos cerca del señor Lerroux, jefe nacional del partido.

El señor Lerroux recibió a estos comisionados con gran cordialidad.

Los radicales pontevedreses expresaron a dicho señor su inquebrantable adhesión a la vez que le felicitaban con efusión por la actitud adoptada con motivo de la reciente crisis ministerial.

También le dieron cuenta de los acuerdos tomados en Pontevedra en relación con los propósitos que les animan de conseguir la rehabilitación del señor Iglesias, pues quieren que se haga plena justicia.

El señor Lerroux después de escuchar amable y atentamente a los comisionados, les dijo que ante él nada tenía que rehabilitarse el señor Iglesias, porque para él seguía siendo éste el hombre sin tacha que le había acompañado siempre durante largos años de lucha.

Los comisionados convinieron en realizar con el mayor entusiasmo y la mayor actividad toda clase de gestiones encaminadas a conseguir una total reintgración política de Emiliano Iglesias.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS. - MANIFESTACIONES DE LARGO CABALLERO.

Cuando esta tarde llegó a la Cámara el ministro del Trabajo señor Largo Saballero, fué abordado por los periodistas, que le pidieron una ampliación de lo tratado en el Co nsejo de ministros celebrado por la mañana, y del contenido de la nota oficiosa facilitada a la salida de la reunión.

El ministro del Trabajo insistió en lo que había dicho por la mañana, esto es: Que a nuevo régimen, nuevas costumbres. Y que los ministros, en adelante, serían ciegos, mudos y sordos.

El ministros de Instrucción pública propuso en el Consejo de hoy su viaje a Marruecos para visitar las escuelas de Xauen y Alcazarquivir, alas que se propone imprimir la misma fisonomía y carácter que tienen las escuelas españolas, autorizándolo el Consejo para emprender el viaje, lo que realizará el día 26 del corriente.

Con respecto a los altos cargos afirmó que en su Ministerio no cambiarían las personas.

EL PRESIDENITE DEL CONSEJO DE MINISTROS Y LOS PERIODISTAS. SU VIAJE A BARCELONA.

Los periodistas hablaron esta tarde con el presidente del Consejo de ministros señor Azaña, y étte manifestó que entre otras cosas se ocupaba de la situación de los astilleros.

Esta tarde se proponía despedirse del preidente de la República, ues, como se sabe, esta noche marchaba a Barcelona y arovecharía esta visita para que el señor Alcalá Zamora firmara algunos decretos del departamento de Guerra, entre los cuales figuraba uno relacionado con la Aviación.

Después habló de la obra que ahora estrenará en Barcelona y añadió que el martes regresaría a Madrid para asistir al Consejo de ministros que había de tener lugar aquella misma tarde.

El diputado socialista señor Bujeda, que con otros se encontraba presente, a esta conversación del señor Azaña dijo que conversación del señor Azaña con los periodistas, dijo que el asunto de las murallas de Gerona se había resuelto de manera satisfactoria.

LOS FUNCIONARIOS DE TELEGRAFOS PIDEN MEJORAS ECONOMICAS

Los funcionarios del Cueruo de Telégrafos en vista de la inferioridad manifiesta en que se encuentran respecto a sueldos en relación con los demás funcionarios del Estado, han solicitado respetuosamente del Gobierno, que al confeccionarse los próximos presupuestos se consignen en éstos las cantidades necearias para la mejora del personal.

EL DISCURSO POLITICO DE MAURA NO SERA EL 27

El ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, hablando en los pasillos de la Cámara con los periodistas, les dijo que el discurso que tenía proyectado pronunciar el próximo día 27, por falta de local ha tenido forzosamente que aplazarlo hasta el domingo siguiente, 3 de enero, y que tendrá lugar este acto en un teatro madrileño.

MELQUIADES ALVAREZ NO RETRASA LA FECHA DE SU DISCURSO

El ex presidente del Congreso, don Melquiades Alvarez, jefe de los reformistas, al conocer que el señor Maura había aplazado su discurso para el mismo día en que él había de pronunciar el suyo, señalado para el día 3 del próximo mes de enero, dijo a los periodistas que él no cambiaba la fecha, y que por consiguiente el acto proyectado tendría lugar el mencionado día 3.

UN RUEGO DEL SR. MARTINEZ BARRIOS A LOS PERIODISTAS

El primate del partido radical y ex ministro de Comunicaciones, don Diego

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...nez Barrios, en los pasillos de la ...ara, al terminar la sesión, hablando ...los periodistas rogó a estos que por ...haber sido designado su sucesor no ...podido despedirse del personal de ...Departamento, a quienes agrade... el concurso que le habían prestado ...nte todo el tiempo que había des...peñado esta Cartera.

...O RUEGO DEL EX SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

El ex subsecretario del Ministerio de ...icia don Gumersindo de Azcárate, hi... también a los periodistas un ruego y el de que deseaba hacer constar que ...posesionarse el señor Albornoz de la ...tera de Justicia, él había presentado ...dimisión de su cargo con carácter irre...ble así como el Director general de Registros que actualmente se encon...ba enfermo.

LA MINORIA PROGRESISTA, SE REUNE

En una de las secciones del Congreso se ...ió la minoría parlamentaria del par... progresista, facilitando una nota, en que se dice que varios miembros de la ...ma han visitado al señor Maura, in...mándose con los detalles relacionados ...su proyectado discurso del día 27, e...ando que se verifique este acto para ...dir.

...PLIACION DE LO TRATADO EN LA REUNION DE LA MINORIA PROGRESISTA. -- UNA NOTA DE LA MISMA. - LOS PROGRESISTAS Y EL SR. MAURA COINCIDEN EN LA MANERA DE APRECIAR LA POLITICA ESPAÑOLA

Se ha facilitado a la prensa una nota ...lo tratado en la reunión que la mino... del partido progresista celebró en el ...de ayer.

Dice que después de la sesión de ayer ...la que el Gobirno hizo su declaración ...nisterial, la minoría había apreciado ...r unanimidad la urgente necesidad de ...car y lograr la agrupación de todas ...s fuerzas de sentido orgánico nacional ...ntro de la República, en defensa de los ...tereses legales y con miras puesta en ...organización de la vida adminitrativa ...económica de España.

A este fin—agrega la mencionada nota ...el partido progresista—la minoría desig... de entre sus miembros una comisión ...ue visitó al ex ministro de la Goberna...ión, don Miguel Maura, para en unión ...e éste examinar con la mayor detención ...el mayor cuidado todos los problemas ...líticos del país.

Expuso el señor Maura ante los miem...os de esta minoría que fueron a visi...rle y en líneas generales, los puntos y ...xtremos hue había de abarcar su proyec...do discurso y coincidieron en apreciar ...situación de la política nacional de ...na manera perfecta y absoluta.

Por ello la minoría tomó el acuerdo de ...perar el mencionado acto para colabo...ar con la actuación que el señor Maura ...a a emprender, proponiéndose en aras ...el interés patrio la formación con los ...rupos representativos de todas las fuer...as sociales de todas clases.

...N CONSEJO DE DISCIPLINA, EN LA ...NIVERSIDAD, QUE ES APLAZADO

Para hoy al mediodía estaban convo...ados los alumnos que con motivo de las ...ientes alteraciones de orden en la Uni...rsidad Central, se encuentran someti...os a la decisión de un consejo de dis...plina.

Desde bastante antes de la hora seña...da para la reunión del mencionado ...nsejo disciplinario, acudieron a la Uni...rsidad numerosos alumnos anciosos de ...nocer el fallo que el tribunal discipli...rio pudiese dictar contra sus compa...eros.

Al saberse que el Consejo se había re...ido, ante la puerta del Decanato de la ...cultad de Derecho de la Universidad, ...nde iba a celebrarse el Consejo, se ...uó gran cantidad de alumnos en ac...tud correctísima.

Los miembros del Consejo permitieron ...entrada de los alumnos de conformi...d con la petición que éstos habían he...o previamente.

A medida que iban llegando allí los es...ares encartados en este Consejo de ...ciplina, eran ovacionados por sus com...eros.

Como fuese ya más del medio día y no ...parecieran todos los alumnos acusa..., los allí presentes comenzaron a im...entarse, advirtiéndose alguna excita...ón.

Algunos estudiantes aplacaron los áni...os de los demás, recomendándoles tran...dad y cordura, para no perjudicar a ...compañeros que habrían de ser juz...dos por el Consejo disciplinario.

Un alumno anunció que el Consejo, en ...sta de que no se había reunido el nú...ero de catedráticos que marcaba el re...amento en estos casos, había decidido ...plazar el acto, no habiéndose fijado por ...l Tribunal la fecha en que había de ...lebrarse definitivamente.

Después de la noticia del aplazamiento ...la reunión del Consejo, dos de los ...mnos sometidos a sanción, se dirigieron ...todos sus compañeros allí presentes, ...ándoles que estuviesen al tanto de la ...cha en que había de reunirse nueva...nte el Tribunal juzgador, pues por bien ...todos convenía que no faltasen a pre...ciar el acto.

Se pronunciaron varios gritos contra la ...U. E., dándose vivas a los estudiantes ...ólicos y a la Universidad Libre.

Al fin, los grupos de estudiantes se di...ieron sin más incidentes.

...TA MADRUGADA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- DE LOS CONFLICTOS EN ASTURIAS

Esta madrugada, como de ordinario, el ...nistro de la Gobernación, señor Casa... Quiroga, recibió en su despacho a los periodistas, diciéndoles que mañana tomará posesión de su cargo de Director general de Seguridad, el señor Herráiz, dándosela el señor Galarza, que seguidamente pasaría a posesionarse de la Subsecretaría del Ministerio de Comunicaciones, para cuyo alto cargo había sido designado.

A ambas tomas de posesión, asistirá el Ministro de la Gobernación.

Dijo también el señor Casares Quiroga a los reporteros que a última hora de la noche había conferenciado telefónicamente con el gobernador civil de Asturias, quien le había comunicado que los patronos de Gijón se habían negado a aceptar las bases formuladas por los obreros.

El Presidente de la República se establecerá en breve y definitivamente en el Palacio Nacional. Un próximo e interesante vuelo de dos aviadores españoles a Batta. En una población francesa muere el piloto en un accidente de aviación. En un atraco cometido en Calatayud, muere la víctima. Violenta sesión en la Cámara francesa. Noticias varias del extranjero

EL SEÑOR MACIA SE ENCUENTRA YA EN BARCELONA. - CONFIA EN QUE EL ESTATUTO PASARA EN LAS CORTES SIN GRANDES OBSTACULOS. - CREE QUE ESTE Y LOS PRESUPUESTOS ESTARAN APROBADOS EN EL PLAZO DE TRES MESES. OTROS EXTREMOS.

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad Catalana, don Francisco Maciá, se encuentra ya en esta capital de regreso d Madrid, donde como se sabe ha asistido a los actos celebrados con motivo de la proclamación del Presidente de la República, fué saludado e interrogado por los periodistas, a los que manifestó qu durante su permanencia en la capital de España, en nadie había observado el menor recelo y que creía que el Estauto Catalán pasaría sin grandes obstáculos en la Cámara, siendo posible que ese sea aprobado con gran rapidez.

Dijo después que el nuevo ministro de Hacienda, don Jaime Carner, quiere que se aprueben los presupuestos, los que por encima de todo pretende poner en rigurosa nivelación.

Se le preguntó por los informadores si los presupuestos podrían ser presentados a la Cámara en el plazo de tres meses, contestando que creía que sí.

—¿Entonces—insistieron los periodistas—faltarán todavía tres meses para la discusión del Estatuto Catalán?

—No. Se discutirán simultáneamente los presupestos y el Estatnuo.t suponiendo por consiguiente que dentro de tres meses estaría aprobado el último.

Se le preguntó asimismo si su entrevista con el gobernador civil señor Anguera de Sojo, había tenido relación con el lconflicto de obreros del puerto, respondiendo negativamente y agregando que la visita había sido de pura cortesía, ya que dicha autoridad no había acudido a esperarle a la estación por ignorar que regresaba hoy de Madrid.

Añadió que mañana llegaba a Barcelona el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, había hablado con el gobernador sobre los detalles del viaje de aquél y de su permanencia en Barcelonla, y que el programa de los actos a celebrar en honor del jefe del Gobierno estaba falt o de algunos detalles del lunes, los que se ultimarían con el propio señor Azaña.

AZAÑA HABLA DE PRONTA INSTALACION DEFINITIVA EN EL PALACIO NACIONAL DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Cuando esta tarde el Jefe del Gobierno habló con los periodistas en los pasillos de la Cámara, y al hablar de su viaje de esta noche a la ciudad condal, con el objeto ya conocido, manifestó que es muy posible que en fecha no lejana, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora se instale de manera definitiva en el Pa acio Nacional.

Insistió en la necesidad de que los ministros no hagan declaraciones de ninguna clase mientras las circunstancias no lo aconsejen.

Como en la estación se le comunicase que en el exprés para Barcelona no había plazas, algunos directores generales y varios diputados que proyectaban ir por vía férrea a Barcelona, lo habían hecho en automóvil a pesar de la baja temperatura que se disfrutaba actualmente.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA DE SUS PROYECTO

Preguntado el nuevo Director general de Seguridad, don Ricardo Herráiz, por los periodistas, en el día de hoy, sobre los proyectos que tiene para reorganizar la Policía, respondió que nada sabía, aun ignorando qué sistema habría de emplear para eso reorganización, dudando si escogería el dar más importancia a las brigadas, quedando por consecuencia las Comisaría a meras Delegaciones, donde no se haría otra cisa que recoger las denuncias que fuesen presentadas, o por el contrario dar mayor preponderancia a estas Comisarías con objeto de que cada una de ellas encause sus respectivos de demarcación; aunque no le oculta—agregó el señor Herráiz—que hay algunos servicios que requieren especializados, como los servicios de maleantes, sociales, etc.

Dijo que era éste un asunto a estudiar muy detenidamente.

Dijo que para ésto había requerido la opinión de todos, pues quiere colaborar con otros elementos, sin que esto quiera decir que no admitirá las responsabilidades que pudieran derivarse de las decisiones que tome.

Se le pregunta su opinión sobre la ley de Defensa de la República y dijo que como todo está aprobado ya por las Cortes, le parece bien, y que sea esa ley o la de orden público de 1870, que también es ley excepcional, es indispensable que existan, porque el Estado, en circunstanciasl extraordinarias, tiene forzosamente que valerse de medidas, también extraordinarias, para defensa del orden.

Refiriéndose dsspués a la guardia de asalto recientemente creada por su antecesor señor Galarza, dijo que la consideraba como una admirable creación.

Hoy y siliempre—terminó diciendo el señor Herráiz en su conversación con los periodistas—opino que la Policía debe tener una verdadera eficacia y rendir una máxima utilidad.

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO CASTRILLO, EN BARCELONA

El primate del partido progresista diputado don Juan Castrillo, saldrá mañana para Barcelona, donde dará una conferencia en el domicilio social del Círculo Republicano de Puerta Ferrisa, sobre estos proyectos de su partido.

EN LA CAMARA SE DECIA QUE SE PROYECTABAN CONCENTRACIONES ANALOGAS A LA PROYECTADA POR LOS ELEMENTOOS PROGRESISTAS

Con motivo de la nota oficiosa facilitada a los periódicos por la minoría parlamentaria del partido progresista, se decía esta tarde y esta noche en los pasillos del Congreso, que se hablaba de la formación de otras concentraciones análogas a ella.

DOS FAMOSOS AVIADORES ESPAÑOLES PROYECTAN UN INTERESANTE VUELO A BATTA

Se conocen detalles concretos del anunciado proyecto aviatorio de los célebres pilotos capitán Cipriano Rodríguez y teniente Carlos Haya.

Se trata de un vuelo directo a Battá, capital de la Guinea española.

La fecha en que ha de iniciarse este vuelo aun no se ha fijado de manera definitiva, pero parece que existe el propósito por parte de los aviadores de que se realice aprovechando la luna de este ms, o sea en los días de 22 a 26 del mismo, y si por las condiciones atmosféricas no fuera posible aprovechar esos días el vuelo tendría lugar aprovechando la luna del mes de enero, o sea en los días 21 al 25 de ese mes.

El aparato en que ha de verificarse est vuelo será de fabricación española, tipo Gran raid, análogo al del "Jesús del Gran Poder".

Con este aparato proyectan los que han de pilotarle batir el record de resistencia en circuito cerrado.

No se sabe aun si saldrán de Madrid o Sevilla, según las condiciones atmosféricas que reinen entonces.

El despegue del aparato se verificará con una carga de 5.200 kilogramos, calculando Rodríguez y Haya que podrán hacer 4.800 kilómetros en 25 a 28 horas de vuelo.

Se ultiman todos los preparativos para esta importantísima excursión aérea.

UN ATRACO EN CALATAYUD. -- ES MUERTO EL DUEÑO DE UNA RELOJERIA. - UN CLIENTE ES TAMBIEN ATRACADO. -- EL AUTO ES DETENIDO POR LA POLICIA

Calatayud.—Esta mañana en la relojería propiedad de Benedito Lafuente, establecida en la calle de Eduardo Dato, de esta ciudad, penetró un desconocido que solicitó que el dueño le enseñase una cadena que pretendía adquirir.

En el momento que el dueño se volvió para ir a atender al supuesto cliente, este le dió un fuerte martillazo en la cabeza del que cayó tendido al suelo y sin conocimiento.

En este momento entró en la mencionada relojería el cobrador de la Azucarera de Terres. Silvano Fuentes, que iba a recoger un reloj.

Este cobrador acababa de cobrar en un banco, tres mil pesetas que llevaba encima en billelltes. En dicho banco se había dejado un saco con gran cantidad en plata.

El recién llegado empezó a llamar al dueño del establecimiento y entonces el atracador le propinó tres martillazos.

Atracador y atracado lucharon fuertemente, y el cobrador logró desasirse, huyendo a refugiarse en la ferretería que se encuentra establecida en lugar cercano a la relojería.

Al conocerse el suceso se produjo la natural confusión que el autor del atraco aprovechó para huir de aquellos lugares.

Varios vecinos se trasladaro a la relojería donde recogieron al relojeor y conducido al hospital donde falleció.

Parece ser que el cobrador en su lucha con el atracador, reconoció a éste.

Se trata de un vecino de Terres, que enterado allí de los encargos que el cobrador mencionado proyectaba realizar, concibió el criminal proyecto.

La policía ha logrado detenerle en la carretera cuando marchaba montado en bicicleta.

Se llama José Lavilla, de 18 años, de oficio albañil.

La población se encuentra indignada de tan bárbaro atraco.

HA DIMITIDO EL ALCALDE DE GIJON LA FEDERACION DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA.

Gijón.—El alcalde de esta población ha dimitido su cargo, dimisión que le ha sido admitida por el Ayuntamiento.

Parece ser que la causa de la dimisión es la de ser atacado por varios sectores de la ciudad, que censuraban su actitud ante los conflictos planteados.

Varios concejales, en la misma sesión, le acusaron de deserción en momentos tan críticos para los intereses de la localidad.

—La Federación de Armadores de Buques han abordado en principio, durante su permanencia en Madrid, unas bases, que son análogas a las que rigen en Huelva y en Cádiz, bases que se darán a conocer y discutirán en la Asamblea que en breve ha de celebrarse.

NOTICIAS DE MALAGA. - DE LOS SUCESOS DE CAMPANILLA. -- LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Málaga.—Según noticias particulares que aquí han llegado desde el pueblo de Campanillas, en esta provincia, no se han vuelto a reproducir en aquella localidad los sucesos de estos días.

El Gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que había ordenado la apertura de una información para aclarar algunos extremos que sobre los referidos sucesos, aparecen un poco obscuros.

Se ha clausurado el centro Nueva Flor y ha sido disuelto los organnismos de ese centro, afecto, por no estar constituído con arreglo a lo que dispone la ley.

ALCALDE DISPUESTO A REPARTIR LAS TIERRAS. - ESTE SERA SANCIONADO.

Zaragoza.—El gobernador civil de esta provincia ha manifestado a los periodistas cuando les recibió en el día de hoy, que le había visitado una comisión de propietarios de Uncastillo y Luna, para denunciarle que el alcalde de Uncastillo había llevado a cabo el repartimiento de tierras en la localidad, sin tener para nada en cuenta las disposiciones sobre este particular dictadas por el Gobierno de la República.

El gobernador escuchó las denuncias que se le hacían por la comisión, a los que contestó que ese alcalde se ha hecho acreedor con su conducta a una reprensión y que estaba dispuesto a evitar sus abusos.

Para el Culto y Clero

IMPORTANTES DONACIONES

Santander.—Se ha sabido que el marqués de Valdecilla ha contribuído con 25.000 pesetas para la colecta del culto y clero en esta diócesis, y su sobrina la marquesa de Palayo, con otras 25.000 pesetas.

SOSTIENEN A SU ECONOMO

Zamora.—El vecindario del pueblo de Cazurra, ha acordado sostener desde primero de enero el haber de su ecónomo, para lo cual han abierto suscripción que el primer día dió la suma de 1.100 pesetas.

El público tiene de hecho 199 habitantes.

Este hecho se debe a la actitud decidida de una comisión de señoras, que obtuvo entusiasta acogida.

ESTUDIANTES Y PROFESORES EN VIAJE DE ESTUDIO

Badajoz.—Han llegado a esta capital, en viaje de estudio, cincuenta alumncs y algunos profesores de la Escuela Central de Veterinaria de Madrid, que han llegado en auto.

La visita de estos excursionistas a esta población tiene por objeto visitar las más importantes explotaciones de ganadería aquí existentes.

ROBAN UNA CAJA DE CAUDALES QUE PESA 300 KILOS. - UTILIZAN UN CAMION Y OCHO HORAS PARA LLEVARSELA.

Sevilla.—En la noche última se efectuó un robo en condiciones curiosas en un taller de cerrajería de la calle de Arrayán número 20.

Parece ser que los ladrones desempotraron de la pared una caja de caudales de unos trescientos kilos de peso.

La caja de caudales, una vez desempotrada, fué conducida por los propios ladrones a un camión, que al efecto se encontraba esperando en la calle.

En la operación se emplearon varias horas.

En la caja se guardaban unas mil doscientas pesetas en metálico y algunos documentos de evidente importancia.

Aunque la policía y la benemérita hace activas diligncias para conocer el paradero de los autores del robo, hasta ahora no se tiene de ellos la menor noticia.

UN CAMION ASALTADO. -- EL CHOFER AGREDIDO Y DESVALIJADO POR TRES DESCONOCIDOS

Carabanchel.—Esta mañana salió de esta localidad un camión de los que hacen la línea Madrid-Carabanchel.

En el camino, el chófer- Casimiro Ca, sal, fué agredido por tres desconocidos, que le desvalijaron.

En la lucha con los atracadores el mencionado chófer resultó herido gravemente, pues tuvo la desgracia de caerse sobre el parabrisa, dándose un fuerte golpe en la cbeza, que le produjo heridas graves.

LOS QUE SE SUSCRIBAN A ESTE PERIODICO DESDE EL DIA DE HOY, SE LE SERVIRA GRATIS HASTA FIN DE MES

FUTBOLISTA CRIMINAL CONDENADO A CADENA PERPETUA

Valencia.—En la causa seguida contra el futbolista Alfonso Salas Lafuente, que como se recordará, el día 25 de Noviembre último, mató al taquillero Rafael Nau, ha sido condenado a cadena perpétua.

El Jurado estimando que la pena impuesta ha sido excesiva acordó después de la sentencia que procedía solicitar el indulto.

UNA PETICION DEL SINDICATO DE EXPORTADORES DE VINO

Ciudad Real.—El Sindicato de Exportadores de Vinos de Criptana ha elevado escrito al Gobierno, pidiendo la derogación de un decreto del mes de octubre último, sobre la declaración de las coschas y guías de circulación por presentan el cumplimiento de dichas disposiciones grandes dificultades en la práctica y aumentar la crisis vitivinícola en la localidad.

Extranjero

ESTA MAÑANA INICIO SU VUELO EL AVIADOR DE VIZCAYA

París.—Según comunican del aerodromo de Lepech, el aviador De Vizcaya esta mañana inició su vuelo para batir el record de vuelo en línea recta con hidro monoplano con menos de cuatrocientos kilogramos de peso.

EN UN ACCIDENTE DE AVIACION MUERE EL PILOTO

París.—Según se sabe, por un telegrama recibido de Mendech, a las doce y trtitna, cayó a tierra el aparato pilotado por el aviador de Vizcaya.

Este aparato cayó violentamente a tierra, cerca de Saint Laurebt Lespis.

El avión quedó completamente destrozado.

El accidentee se produjo por avería en el motor.

El aviador ha sufrido la fractura de la base del cráneo y una gran herida en al pierna derecha.

El infeliz aviador de Vizcaya quedó muerto instantáneamente.

PREPARATIVOS DE UN VUELO INTERESANTE

París.—Se prepara un vuelo en un monoplano de quinientos H. P. que rivaliza con los alemanes en la conquista de la alta atmósfera.

El aparato ha sido construído en la importantísima Casa Farman y ha de ser pilotado por el famoso aviador Couper.

En este aparato se dá una característica extremadamente curiosa y es que la cabina es metálico y cilíndrica herméticamente cerrada con una torre circular que le dá caracteres de sumergible.

Lleva este aparato tres compresores de aire y lleva la presión suficiente para que el piloto que va encerrado en la cabina pueda respirar perfectísimamente.

Tiene una campo de visión extensísimo.

VIOLENTOS INCIDENTES EN LA SESION DE LA CAMARA FRANCESA

París.—En la sesión de esta mañana en la Cámara de diputados, se produjo vivos incidentes.

Al terminar el orden del día se hicieron varias interpelaciones al Gobierno sobre el paro forzoso.

El diputado señor Blaret, republicano independiente por elAlto Vienne, dijo que la industria del calzado en Limoges estaba perjudicada por los socialistas.

El señor Brunet, radical socialista, se manifiesta contra el hecho de que la comisión de encuesta trata de deshonrar a la parte izquierda de la Cámara.

Después de injuriarse varios sdiputados entre sí, llegaron a las manos, ejercitándose en un verdadero match de boxeo.

Tan violentos eran los incidentes, que el Presidente de la Cámara se vió obligado a suspender la sesión de la misma.

Terminada la sesión, la lucha rontinuó furiosa en los pasillos de la Cámara.

Algunos ugieres que trataron de separar a los contendientes, resultaron lesionados.

Hubo varios contusos.

LA NIEBLA PRODUCE GRAVES CONTRATIEMPOS EN LAS EMBARCACIONES

Londres.—Comunican de Tibulni que a consecuencia de la formidable niebla que se advierte en toda Inglaterra, el vapor "Flaman" ha chocado con el "Ciudad de Manila", en el estuario del Tamesis.

El choque le produjo averías de importacia.

Varios remolcadores han chocado también, sin que por fortuna en ninguno de estos choques se han registrado desgraciados personales.

Las vías férreas es hallan interrumpidas.

HA SIDO ASESINADO UN CELEBRE BANDIDO

Nueva York.—Según noticias que comunican de Albani, el célebre bandido Jack Desmonti, ha aparecido muerto de un balazo en una pensión de la calle de Douwer.

Un tribunal acaba de absolver a Jack después de habérsele acusado de haber guardado en rehenes al dueño una granja y de haber torturado al chofer Grobe Park.

Para celebrar la obsolución, el bandido su esposa y varios amigos se trasladaron a la mencionada pensión.

La dueña del hotel en que fué hallado muerto el bandido ha declarado que oyó varios disparos sin conocer quien habría sido su autor.

Ha sido detenida la mujer del bandido, sobre quien reace sospechas de que sea la autora del asesinato de su marido.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO INGLES EN ESCOCIA

Londres.—Las noticias recibidas aquí dicen que al llegar a Escocia el Presidente del Gobierno británica, señor Mac Donald, ha comenzado a estudiar con gran detenimiento la cuestión monetaria y especialmente lo que tiene relación con la libra esterlina, poniéndose en contacto telefónicamente con diversos organismos que preparan delibraciones.

Cinematografía

PANTALLA MUNDIAL

Para la Radio Pictures ha firmado un contrato el notable actor cinematográfico John Barrymore.

También parece ser que ha firmado para la misma marca el conocido autor Gene Fowler, quien hará el argumento de la primera película que para dicha marca hará Barrymore.

Ronald Colman, el conocido actor cinematográfico que hace poco admiramos como protagonista de "Beau Geste", se halla por Europa en un viaje de descanso, después de haber interpretado "El Doctor Arrowsmith", su última producción.

En Valencia se estrenará el próximo lunes la producción "Mamá", sobre un argumento de Martínez Sierra.

Robert Mc'ntyre, director y seleccionador de estrellas para las películas de Manuel Goldwyn, se halla en Nueva York haciendo pruebas con varias artistas.

Constance Bennett se ha casado con el Marqués de la Falaise y de la Coudraye, ex esposo de Gloria Swamson.

El acto ha sido privado. presenciándolo reducida pero escogida concurrencia de la colonia cinematográfica.

"La flotilla aérea perdida", nueva cinta de la R. K. O., estará interpretada por los siguientes artistas: Richard Dix, Eddie Quillan, Robert Armstrong, Hugh Herbert, Eric Linden y Joel Mc. Crea.

BIOGRAFIAS BREVES

MARY BRIAN

Nació el 17 de febrero de 1909 en Corsicana (Texas). Ganó un premio de belleza en Los Angeles y le contrataron para interpretar el papel de Wendy en la obra "Peter Pan".

Obtuvo éxito, y después ha interprtado numerosas películas, entre ellas "Knokout", "París a media noche", "Reclutas a retaguardia", "Loco de atar", "Beau Geste" y otras no menos conocidas.

Es morena, de ojos azules.

MARCELIN EDAY

Debutó en el Cine a la edad de quince años, y después. con éxito creciente, ha interpretado numerosas películas, como "La Barrera", "Amor de estudiante", "Esclavas de la vanidad", "El amor hace milagros", "El Capitán Salvación", "A quien Dios no da hijos......" y otras muchas.

Sin embargo, por la obra que es más conocida es por la de "El vagabundo poeta", interpretada por Jonh Barrymore.

LOS LECTORES COLABORAN......

Publicaremos en esta sección todos los trabajos que nos envíen los lectores sobre asuntos de Cinematografía.

Es preciso, sin embargo, que vengan redactados con brevedad y corrección y firmados con nombre y apellido.

No nos hacemos solidarios de los trabajos publicados.

CENTELLEOS......

Después de calmada la terrible tempestad de rumores ofensivos que se formuló sobre el galán John Gilbert, a raíz de su divorcio con la estrella Ina Claire, nos sorprenden enormemente los rumores que corren por los mundillos cinematográficos, según los cuales la antigua pareja se unirá muy en breve. ¿Será posible......?

Según notifican los periodistas cinematográficos, Tom Mis y su caballo Tony se exhiben actualmente en California como miembros del Circo Sells Flto.

En el mes de noviembre del presente año ha fallevido en Hollywood la gran artista húngara Lya de Putty, que adquirió fama mundial en las interpretaciones de sus obras póstumas, "Varieted" y "Manon Lescaut".

Su vida ha estado presidida constantemente por una bohemia desgraciada. Escapada de su casa a la edad de once años, se unió a una "troupe" de cómicos de la legua; fué más tarde corista, y adquirió en poco tiempo gran renombre en el mundo de las tablas como bailarina. Pocos años después fué considerada como presunta espía en 1918, y, por último, obtuvo el puesto de estrella famosa en el Cine. Su nombradía decreció no obstante con la nueva modalidad del Cine sonor.

Contaba treinta y tres años de edad y era muy conocida por la afición cinematográfica.

Las estadísticas tienen en el mundo entero una multitud de aficionados. Ultimamente, en los estudios de la gran marca Paramount un curioso aficionado ha divulgado una noticia que nos parece intempestiva y absurda.

Durante la filmación de la última película de Maurice Chevalier—asegura enfáticamente el contumaz individuo—. el genial artista francés dió a Claudette Colber ¡134 besos., la mayoría, por supuesto, en la boca.

La noticia nos parece tan iriginal que tiene ribetes de inverosímil, y desde luego muy a tono con las locuras Hollywodense.........

Fernando Fernández

* * *

BUZON

LA NFORMACION tiene un archivo perfectamente montado sobre Cinematografía y admite cuantas consultas sobre ella quieran hacerle los lectores y a las que se irá contestando por orden riguroso de recepción.

A LOS LECTORES

Aurelio Fernández saluda cordialmente a lectoras y lectores de LA INFORMACION y les ofrece contestar cualquier pregunta que le hagan, pues posee extenso archivo cinematográfico. Al mismo tiempo desea que si hay quien poseyendo los números 1 y 8 de la revista "Films Selectos" desee venderlos, yo se los compraría a precio especial, pues son los únicos que me faltan para tener completa la colección.

Pueden contestarme por medio de esta sección o eschribiendo a mi nombre a "Astilleros Echevarrieta. Sala Construcción Naval. Cádiz."

Basta franquear la carta con un sello de quince céntimos.

Sugerencias

PORQUE NO SE REPITEN ALGUNAS PELICULAS

Privado Cádiz por la escasez de cines que actualmente padecemos, de poder ver numerosas sesiones de cine; todo el público aficionado al séptimo arte, tiene que recurrir al Teatro Cómico, donde se proyecta una película distinta todos los días.

Y así sucede que cuando se estrena en este popular teatro una buena película, no se proyecta más que un solo día, dejando a muchas personas sin poder contemplar la obra, que por cualquier casualidad no pudo ver el día de su estreno.

Y ante esto ¿no podría repetirse algunas películas?

Creemos que sí; que algunas cintas de categoría podrían estrenarse y darla un día o dos más por lo menos, con lo que el público se vería favorecido considerablemente, pues tendría más facilidad para ver ciertas cintas, que por su mérito se lo merece.

Y decimos esto porque en esta temporada se han estrenado en el Cómico, varias cintas de valor, que merecían bien la reposición, para que el público gaditano pudiera verlas con facilidad.

¿Porqué no se repiten algunas películas? Es esta una pregunta que se nos ha ocurrido para esta "Sugerencia" de hoy, para estos apuntes que de cuando en cuando publicaremos, acerca de cualquier tema de cinematografía.

Por lo demás, hay queda la idea: ¿Porqué no se repiten algunas películas? El público aficionado al cinematógrafo lo agradecería seguramente.

ALMANAQUE SOCIAL

LA TIA NORICA

Ya tenemos a la popular, a la simpática Tía Norica instalada de nuevo en su caserón prócer de la Plaza de las Flores, entreteniendo y cautivando a la chiquillería gaditana, que ha querido convertirla en el ídolo de sus sueños infantiles.

Del gaditanismo de la Tía Norica no se puede dudar, ya que siempre limitó el lugar de sus éxitos al castizo barrio de La Libertad. Esta pulcrísima viejecita, que, como años anteriores, ha hecho éste su reaparición en compañía de la agradable y graciosa figurilla del Tío Batillo, cuenta también con la admiración franca y cordial de la gente seria, que acude en estas tardes de invierno a solazarse con sus curiosas ingeniosidades.

Eta menudísima artista de cartón y trapo, que a veces parece tener alma como cualquier mortal y se ha impuesto la dulce misión de agradar, no puede morir jamás, pues cuando tan interesante muñeco pase, por inservible, del lugar de sus éxitos al cuarto de los trastos viejos la ilusión de los niños le hará revivir para que continúe sobre el viejo tablado su amable tarea de hacer reir.

* * *

Ayer celebró sus días la distinguida y encantadora señorita Esperanza Jiménez, a la que enviamos nuestra devota felicitación.

Regresó de Granada, donde ha pasado unos días, nuestro estimado convecino el industrial don Manuel Ramos.

Con nutrido acompañamiento se verificó ayer el sepelio de doña Ana Moliné Galindo, esposa que fué de nuestro convecino don Juan Guzmán Estrada.

A su viudo y demás familia, enviámosle el testimonio de nuestro mayor pesar.

Con numeroso acompañamiento, en el que figuraban representantes de todas las clases sociales, se verificó en la tarde de ayer el traslado a la última morada del que fu6 nuestro estimado amigo el comandante de Infantería don José García Escámez.

En el duelo figuraban: el hermano del finado, teniente coronel del Tercio, don Francisco García Escámez; comandante de la plaza, don Julio Mena; alcalde de la capital, don Enrique Alvarez López; presidente de la Diputación, don Pedro Icardi Blanca; general don Alfonso Alberni don Antonio Benítez don Rafael Fernández Llebret coronel de Infantería; don Remigio Fernández de la Mata teniente coronel de Infantería don Salvador Solórzano; don Juan Gilabert y la Junta directiva del Centro Cultural del Ejército y de la Armada.

En el coche fúnebre se colocaron las coronas qeu al infortunado comandante dedicaban su familia yel Centro del Ejército y de la Armada y tras el cortejo marchaban fuerzas del Regimiento de Cádiz con banda de cornetas tambores y música.

Descanse en paz el alma del finado, y reiteramos a su familia el testimonio de nuestro sincero pesar.
llanihbaqpItrdjoamotivaf;a-

Encuéntrase algo mejorada de la enfermedad que sufre, la distinguida señora doña Carmen Figuier, viuda de Rodríguez Sutil.

Celebramos el alivio, deseando un rápido ytotal restablecimiento.

La compañía Robles-Delgrás, en el Falla

En el Gran Teatro Falla debutó anoche la notable compañía de dramas y comedias de Margarita Robles, y en la que figura como primer actor Gonzalo Delgrás, eligiendo para su presentación el poema dramático de los Hermanos Alvarez Quintero, "Madreselva.

Los insignes comediógrafos sevillanos, han puesto en "Madreselva" toda su alma de poetas excelsos.

Con estas breves palabras pretendemos expresar la agradable impresión recibida al escuchar los qdmirables versos quinterianos.

El argumento es también digno del excepcional cerebro que lo concibieron.

En la interpretación se destacó de manera singularísima Margarita Robles, que sabe muy bien sentir y mejor decir los deliciosos versos de los hermanos Quinteros.

El resto de la compañía cumplió.

Del Ambiente Europeo

La ofensiva contra la guerra

Tenemos en puerta otra película contra la guerra. Y no será "Verdum" el último epigono de "Sin novedad en el frente".

Es una premeditada ofensiva, más o menos encubierta, la que hoy se despliega contra lo que un filosofo de Ginebra llamó el "institnto combativo".

Desde el Congreso por el desarme celebrado recientemente en París, hasta los artículos de Einstein, que aparecen en la prensa de Madrid, pasando por la novela "Catalina convertida en soldado", que ahora hace furor en Alemania, todo se aprovecha para excitar odio a la guerra. El cine que ayer nos leyó en la pantalla la novela de Remarques, nos leerá mañana la de Adriana Thomas. Así fué la comadreja esópica excitando al águila contra el jabalí que minaba el monte y socababa las encinas, mientras ella pérfida, despojaba el nido de la reina de las aves.

¿Es que se ha atrevido nadie a defender la guerra por la guerra? ¿Es que ha condenado nadie la guerra injusta más abiertamente que los teólogos y filósofos cristianos? ¡Pero cuánto va de las censuras del P. Vitoria contra las guerras ilícitas, a esa sórdida ola de materialismo que anega los espíritus, a través de la literatura antibelicosa! Se usa y abusa del horror a la guerra, para destruir todos los valores espirituales de la civilización cristiana.

Por antítesis, me acuerdo de Galdós. Galdós escribió aquellos dos "Episodios Nacionales" "Zaragoza" y "Gerona", donde los horrores de la batalla, los estragos del hambre, la inhumanidad de las heridas, la fiereza de las llamas, las crueldades todas de la guerra, se pintan y describen con tintas y colores difíciles de superar por Remarques ni por A. Thomas; pero en medio de tantas ruinas y fieros males, Galdós conserva a sus hombres humanos y racionales, no matan por matar, no caen en la vesanía de la bestia salvaje, sino que están dominados por la idea sublime de la defensa legítima del derecho, del honor y de la patria.

Esta fué siempre la técnica literaria de pintar y describir guerras. En este ejercicio precisamente nació la literatura moderna. La guerra de Troya, piedra angular del arte griego, y de todo el arte clásico, es eso cabalmente; la crueldad de Pirro; las astucias de Ulises, la ira de Aquiles, la muerte de Hector, el dolor de Priamo... la sangre, el fuego, la devastación, las lágrimas, el exterminio de hombres y de ciudades. Y sin embargo, los que sucumben y los que sobreviven, los que matan y los que mueren, no son fieras humanas, son héroes; obedecen a la gran ley de un ideal, los mismos dioses toman partido por su causa.

La guerra que nos pintan las novelas y el cine de ahora, son el polo opuesto del arte clásico. Esta guerra es un ataque de locura en que caen pueblos y ejércitos, sin más idea de derecho, sin más ideal de patria, sin más anhelo civilizador, que el de matar por matar. Es la humanidad reducida a horda, o peor aun a manada.

Naturalmente, que un cuadro tan terrorífico, logra de los espíritus sensibles y femeniles una entusiasta animadversión a la guerra; y en esa irreflexiva condenación de la violencia, arrancada a los nervios, no a la inteligencia, va envuelta como de contrabando, una condenación de los altos principios de patria, propiedad, ley y derecho; es decir, de todos los constitutivos de la civilización.

La vida es lo único que exalta y glorifica esa literatura. La vida, aun sin honor, aun sin decoro, aun con vilipendio. Por preservar la vida, se maldice de la ley que la protege, del derecho que la dignifica, de la propiedad legítima que la extiende y perpetúa en el tiempo y el espacio. Lo único es vivir, y si hay que arriesgarse la vida ante el atropello injusto, ante la depreciación humillante, que se consuma el atropello y la depreciación, con tal que se salve la pelleja. Este es el grosero materialismo, más bien la animalidad selvática, que nos predican las novelas y las películas antibelicosas.

Siempre que entra en función preponderante la sensibilidad, el arte y la vida caen fuera del clasicismo; y casi siempre también, fuera del cristianismo. Horacio, que era amigo como el que más, de vivir y de vivir bien, afirmaba todavía que "pulchrum et decorum est pro patria mori". El cristianismo llegó mucho más lejos; la muerte, la bella muerte, puede decirse, que es una creación netamente cristiana. "Les Etudes" publican en sus últimos números unos artículos de Paul Donceur sobre la muerte. "El ars moriendi" de nuestros antiguos místicos, es un triunfo cristiano sobre la "outhanasie griega". Uno de los místicos españoles, el Beato Orozco, escribió su arte de morir, y no halló título mejor para su libro que el de "Victoria de la muerte". Saber morir es lo cristiano, y si se quiere lo filosófico y lo varonil. Ese apego a la vida de las películas contra la guerra es un espasmo de cobardía, que deben sentir específicamente las aves y cuadrúpedos camino del matadero.

MIGUEL HERRERO.

(Prohibida la reproducción.)

Desde Berlín

Seguridad y desarme

Dentro de poco se reunirá la Conferencia del Desarme. ¿Llegará al feliz resultado que sería necesario para que mejorase la crisis económica universal?

El debate sobre el desarme que se desarrolló en la Asamblea del mes de Septiembre ha contribuído al esclarecimiento de la cuestión. Principalmente el ministro italiano Grandi, adquirió títulos para la gratitud de todos por su meritoria actitud al señalar al desarme el lugar que le corresponde.

Grandi se expresó de esta manera: "Con el fin de que se mantenga la integridad del pacto de la Sociedad de las Naciones han de cumplirse las obligaciones que de él derivan y han de respetar cuidadosamente los elementos que sirven de fundamento a la organización internacional de la paz; el arreglo pacífico de los conflictos internacionales y el equilibrio de la potencia militar de los Estados, reducida a las más ínfimas proporciones, son las bases de la garantía de la seguridad y de la paz".

En estas palabras de Grandi se encierra todo el problema del desarme, palabras que están en abierta oposición con el concepto defendido por Francia.

Seguridad mediante el desarme significa el reconocimiento de que los tratados de arbitraje y conciliación vigentes para solucionar los conflictos internacionales aseguran suficientemente la paz. Significa también seguridad para todos; significa la posibilidad de comparación de los armamentos de los diferentes Estados. Ninguno de éstos puede amenazar la existencia de otro o ejercer presión política ilícita sobre él en virtud de su hegemonía militar. La organización de la paz se realizaría de acuerdo con el concepto originario de Wilson.

De creencia absolutamente distinta es el principio de prelación de la seguridad con respecto al desarme, pues el sistema de tratados vigentes, no es suficiente para la solución pacífica de los conflictos internacionales.

El ex secretario de Estado norteamericano Kellog ha escrito recientemente en el "Journal de Geneve": "Sé perfectamente que numerosas cuestiones políticas no pueden resolverse por el arbitraje, sino más bien por el procedimiento de conciliación".

La índole de los tribunales de arbitraje que se desean perpetuar tienen por objeto imposibilitar la revisión de los tratados.

La acción común no sería la ayuda mutua en caso de verse amenazada la seguridad exterior, sino la expresión de un sistema de saneiones contra los agresores y éstos serían los que no reconocen el "statuquo" actual, que son los vencidos en 1918. La acción común es, pues, asegurar el perpetuo mantenimiento de los tratados de 1919.

Francia quiere, que la acción común sea cuestión de previo debate en la Conferencia del Desarme, pero este procedimiento encauzaría la totalidad del problema con tendencia política sin que fuera apenas posible desviarlo de este objetivo.

Así sería inevitable el choque de los principios y de los intereses, porque la tesis francesa es inaceptable para la mayoría de los Estados; para Alemania, porque implica la negación de la igualdad de derechos y la igualdad en la seguridad, anulando la posibilidad de una revisión pacífica de los Tratados; para los demás países, porque no quieren ni pueden aceptar obligaciones que presuponen la inercia y no la vital evolución de los pueblos.

Por esta razón deben pedir los pueblos el desarme, para que los Gobiernos no queden prisioneros de sus prejuicios políticos.

A. BRAUN.

Berlín: Diciembre 1931.

Cuantas personas se suscriban a este periódico, desde el día de hoy, lo recibirán gratis hasta fin de año.





Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Reuniéronse en las Casas Consistoriales las Comisiones de Asuntos Jurídicos e Instrucción Pública, resolviendo diversos asuntos de su competencia.

ROBOS

... Fernández Ortiz, de 32 años, vendedor ambulante de lotería, habiendo cobrado un vigésimo en fracciones de a ... entre varios individuos, se quedó con las cien pesetas cobradas y con la ... recibida.

Conociendo su falta, presentóse ayer en la Inspección de Vigilancia, confesándose autor del delito por necesitar el dinero para su sustento.

Hizo entrega de treinta pesetas y 25 céntimos que le quedaban, y pidió que se procediera contra él como correspondiera.

Fernández, que pasó a la Prevención, fué puesto horas después en libertad por orden superior.

—Los jóvenes Diego Mateo Rosa y Manuel Noté Pérez, se dedicaban a cachear cuantas personas se encontraban en el ... de la calle Empedrada, con intención de sustraer de los bolsillos todo lo que pudieran encontrar.

—A don Luis López García le han sustraído la cantidad que contenía la hucha del contador de gas, instalado en su domicilio, San Juan, 4.

VIDA SOCIETARIA

A las cinco, se reúnen los obreros panaderos afiliados a la sociedad "El Trabajo".

A las ocho, los arrumbadores constructores de envases de madera y constructores de calzado.

También celebra junta en su domicilio social de la calle Cardenal Herrero, los albañiles afiliados a "La Construcción".

Los dependientes de comercio del ramo de paquetería, celebraron anoche junta general, aprobando las bases que serán sometidas para su discusión al Comité Paritario correspondiente.

CARNET DEL REPORTER

Mejora de su enfermedad, la bellísima señorita Pilar Aranda y Latorre.

Sinceramente nos alegramos.

—Se encuentra completamente restablecido de las dolencias que días pasados le han retenido en cama, nuestro respetable vecino el señor marqués de Torre Soto de Briviesca.

—Anoche le fueron administrados los santos sacramentos, a la respetable señora doña Josefa Redondo, tía de nuestros distinguidos convecinos los señores González Pineda (don José).

Numerosísimas personas acompañaron a S. D. M. a su regreso al templo.

El estado de la paciente es bastante delicado, y por su restablecimiento hacemos fervientes votos.

—Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, segundo fruto de su matrimonio, la joven señora doña María Luisa López ... y Alonso, esposa de don Manuel ... Salgado.

—Marchó a Londres, Mr. Gilbeg Gordon.

—A Tánger y otras plazas africanas, don Manuel González Gordon.

—A Madrid, los señores de Zuleta y ... de Llano y don Pedro Domecq y González, con motivo de encontrarse delicado de salud el señor vizconde de Almocadén.

—También marchó a dicha capital, la señora marquesa de Torre Soto de Briviesca.

—De la capital de España ha regresado don Luis Díez e Isasi.

—De Cartagena, don Joaquín Rivero ...

—Se encuentra pasando temporada en esta ciudad, hospedándose en el domicilio de nuestros convecinos los señores de Calle (don Luis), la bellísima señorita Margarita Mena, hija del señor gobernador militar de Cádiz.

ESPECTACULOS

En el teatro Villamarta se proyecyta esta noche la película de la Metro, "El espectro verde", y en el Salón Jerez, "Camas gemelas", producción Firts Nacional.

EL CORRESPONSAL.

17-12-931.

De Comunicaciones

TRAFICO INTERIOR

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Lorqui (Murcia) y Fuentes de San Esteban (Salamanca).

Reducida provisionalmente a limitada la Estación de Marín (Pontevedra).

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Montealegre (Albacete), Gata de Gorgos (Alicante), Ainsa (Huesca) y Tamames (Salamanca).

Reducidas provisionalmente a limitadas las Estaciones de Tardienta (Huesca) y Sanlúcar de Barrameda (Jerez de la Frontera).

Clausuradas provisionalmente Colmenar, (Málaga), La Estrada (Pontevedra) y El Pedroso (Sevilla).

TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

Queda autorizado para esta clase de servicio el Centro Telefónico de Panjón (Pontevedra) de la C. T. N. E., recientemente inaugurado.

Dejará de prestar este servicio la Estación telegráfica de Sóller Radio (Palma de Mallorca).

Sanlúcar de Barrameda

TEATRO

Un film francés fué el escogido anoche por la Empresa del Principal, para la exhibición en sonoro, que no gustó más que unos bailables y un tango que ejecutan, por cuyo motivo, la Empresa que tenía dispuesta para hoy la repetición, desistió de ello, anunciando en su lugar la hablada en español "Sambras de gloria".

VIAJEROS

Estuvo en ésta breves horas, regresando a Jerez, su residencia actual, el Ilmo. Sr. D. Antonio León Manjón, coronel de Inválidos.

—Pasa breve temporada en Sevilla, el señor Capellán del Asilo de San Rafael, presbítero don Francisco Ortega Camacho.

—Después de pasar temporada al lado de sus distinguidos sobrinos, los señores de Benítez (don José), regresó nuestra estimada convecina doña Mercedes Abela.

—Regresó de Montellano (Sevilla), donde fué para reponoerse de su quebrantada salud, la distinguida señora doña Dolores del Castillo Luna, de Gutiérrez, en unión de sus hijos y bella hermana Herminia.

CRUZ ROJA

Ha sido curada en este Centro, de herida en la pierna izquierda, causada por un perro, Carmen Moreno Jurado, de 12 años.

CULTOS

En la Parroquia se cantó esta mañana solemne Kalenda para anunciar la festividad de mañana, Titular de la misma. Esta tarde, con tal motivo, se han cantado también solemnes vísperas. Mañana solemne función con panegírico.

ENFERMO

Mejora en la grave enfermedad que viene sufriendo el rico propietario don Pedro García González.

NECROLOGIA

Ha causado penosa impresión el fallecimiento en Sevilla de la que fué bella señorita Rosarito Chant, (q. s. g. g.) y que dejó numerosas amistades en esta ciudad, por haber pasado en ésta, la temporada veraniega pasd, hospedándose en la morada de sus deudos los distinguidos señores de Carrasco (don José).

H. COMPASILLO.

LEYENDO LA PRENSA

EL DEBATE

Se refiere a la continuación en su vigencia de la Ley de la Defensa de la República, diciendo que se asegura que la minoría parlamentaria del partido republicano federal que dirige el señor Franchy de la Roca, ha rechazado la oferta que se le ha hecho para que designase entre su seno una persona para ocupar cargo en le ministerio.

Elogia también la honorabilidad de dicho señor Franchy de la Roca, al renunciar al cargo de Fiscal general de la República, antes de verse obligado a utilizar una ley que como la de la Defensa de la República ha debido quedar derogada en el momento mismo de ser aprobada la Constitución.

Dice que esta ley es un sambenito que afrenta al Gobierno demostrando a la vez muy claramente la ineficacia de la Constitución para el mantenimiento de la paz en la República.

En realidad es una ley contra las derechas, contra la propaganda de ideas de la derecha.

INFORMACIONES

Parangona nuestro texto constitucional recientemente aprobado por las Cortes, con la Constitución de Weimar en la parte referente a las atribuciones que el código fundamental de la nación concede al Jefe del Estado y alude directamente al caso presentado ahora en España con motivo de la crisis gubernamental registrada.

Ambas constituciones, la española y la alemana, ofrecen gran similitud y en esta última el Mariscal Hindemburg actúa como Presidente de iniciativa sin sujección a los grupos parlamentarios como orientadores de la política del Gobierno. El ejemplo—dice a continuación—es indiscutible y claro.

Después para señalar el ejemplo en nuestra República, basta recordar las palabras de Maura, que calificó descarada l actuación de los grupos parlamentarios en la reciente crisis.

LA NACION

Niega que el Jefe del actual Gobierno señor Azaña, sea un estadista y dice que ni los altos, ni los bajos, ni los medianos, están a su lado.

Afirma que no se puede gobernar a contrapelo y que al gobernante le es preciso siempre la asistencia y el aliento de la ciudadanía.

Cree que la labor del nuevo Gobierno sera nula, y añade que podíamos darnos por satisfechos, si se dedicara a confeccionar y aprobar los presupuestos, pero es de temer se distraiga en menesteres difíciles.

Termina este artículo de fondo diciendo al señor Azaña que no sueñe con grandezas, no tenga de sí mismo otro concepto que el que debe tener: el hombr de buena voluntad, y como al principio asegura que el autor de "La Corona" no es ni mucho menos un estadista.

EL CORREO DE ANDALUCIA

Dice que en su declaración ministerial de ayer en la ssión d la Cámara, el señor Azaña incluye en el programa parlamentario del Gobierno las leyes complementarias y a continuación pregunta que ¿con qué Parlamento?

Agrega, que la labor legislativa de las Cortes, estuvo condicionada a una finalidad precisa: elaborar y aprobar una Constitución. Hoy se halla condicionada por los preceptos constitucionales. Y los preceptos contituionales sólo previenen como "programa parlamentario" de estas Cortes, la elebación de dos leyes: la complementaria del artículo 26 y la Orgánica del Tribunal de Garantías Constituicanales del artículo 124 y en ambos casos se previene que tales leyes han de ser votadas por estas Cortes. En ninguno de los demás casos se establece ea condición. Es evidente que pudieron establecerlo. No lo hicieron así y ello realza más el contraste que señala.

Por los Cines

ESTRENOS: "LA LEYENDA DEL CASTILLO". — FELICITAS MALTEN, RINA DE LIGUORO, FRITZ RALPH. UFA

COMICO

El viejo asunto de la tenebrosa leyenda del castillo en la pantalla; una cinta más sobre los misterios de un antiguo castillo, que se condensan esta vez en un espejo misterioso. que refleja en su superficie visiones y facetas del porvenir: sucesos trágicos de la vida y los habitantes del castillo.

Esta vez la cinta tiene como ventaja su magnífica realización, que compensa en parte lo usado del tema y la poca verosimilitud.

Porque la cinta realizada con toda la técnica maravillosa de los gérmanos. no tiene reparo alguno en cuanto a realización, que es—podríamos decir—perfecta en todo su desarrollo.

Y hay tantos aciertos a lo largo del film, que es inutil enumerar ninguno particular.

Baste decir que la cinta en realización ss magnífica y en interpretación lo mismo.

Fritz Ralph en la figura central de la obra. tiene una intervención estupenda y perfectísima, que dudamos mucho que pueda ser superada por actor alguno.

Los demás actores no hacen más que secundar la labor inmensa de Ralph, completando el reparto de esta película y por cierto muy bien.

Moralmente la cinta tiene bastantes defectos argumentales, sobre todo por la crudeza con que está presentada la obra.

Esta además tiene como ya he dicho, muy poca verosimilitud, en muchas de sus partes, y peca de poco clara en cuanto al asunto, dejando varios puntos obscuros ccmpletamente.

"La leyenda del castillo", una película muy mediana en cuanto a argumento, pero que tiene una magnífica realización.

Muestra acabada de la gran técnica gérmana.

Ocurrencias locales

DECIMOS EXTRAVIADOS

Laura Caviere Rubio, de 49 años de edad, con domicilio San José, 44, se personó en la Comisaría de Policía, acompañada de la Guardia Municipal, haciendo constar que se le han extraviados dos vigésimos de la Lotería Nacional, cuyo sorteo ha de verificarse en Madrid el día 22 del presente mes.

UNA RIÑA

En la Comisaría de Policía, comparecieron el Carabinero Joaquín López Guzmán y el Guardia municipal Antonio Escribano, presentando a los que manifestaron llamarse Joaquín Sánchez Soler, de 44 años, con domicilio en la calle Solano, 26, y a Joaquín Díaz de la Torre Peñalber, de 48 años, casado, panadero, natural de San Fernando, que habita en Cádiz, calle Lubet, 10, detenidos en la Avenida Pablo Iglesia, por riña y escándalo; habiendo sacado el último una navaja con la que intentaba agredir al primero, cosa que no llegó a efectuar por la pronta intervención del Carabinero.

UNA REYERTA

En la calle de Ceballos riñeron los individuos Antonio Fernández Rioja, de 63 años, con domicilio Doctor Dacarrete, 10, y el niño de 15 años, Rafael Fernández Barrera, que habita Alvarez Cabrera, 19, resultando herido el primero en el labio inferior.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Dramas y Comedias Robles-Delgrás

Hoy sábado 19 de Diciembre de 1931

A las diez de la noche

Estreno de la obra, en cinco actos, de don Jacinto Benavente, titulada "LOS ANDRAJOS DE LA PURPURA"

Mañana domingo dos escogidas funciones: a las 6 de la tarde y a las 10 de la noche.

TEATRO COMICO

Hoy es día de un Gran Acontecimiento Cinematográfico. Se estrena la soberbia superjoya de la marca famosa "Ufa", titulada "PICADILLY". La película que acreditó a dicha Casa. Una de las mejores producciones conocidas hasta el día. Exito extraordinario. Magistral interpretación de las eminentes artistas Gilda Gray y Anna Maywong y el gran actor Jameson Thomás. De 6'15 a 12.

Noticias

La Asociación de Empleados y Subalternos de este Excmo. Ayuntamiento, celebró reunión para la elección de nuevo presidente, recayendo el cargo por mayoría de votos n el competente funcionario municipal don Pablo Mireki, al que con tal motivo felicitamos.

Sección de Bolsa

INFORMACION FACILITADA POR EL BANCO HISPANO - AMERICANO

BOLSA DE MADRID

Día 19 de Diciembre de 1931

Francos c.º medio	46,50
Idem cierre,	00,00
Libras c.º medio	00,00
Idem cierre,	40,40
Dóllars c.º medio.	00,00
" medio.	11,85
Interior 4%	61,25
Exterior 4%	73,00
Amortizable 5% 1929	00'00
Idem 5% 1920	84,00
Idem 5% 1917	80,00
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	76,50
Idem 5% Banco Hipotecario	80,00
Idem 6% Bco. Hipotecario	00'00
Accs. Banco de España	382
Idem Banco Hispano Americano	000,00
National City Bank of New-York	00,00
Irving Trust C.	00,00
Guaranty Trust C.	00,00
Nash Motors Corp.	00,00
Bendix Aviation Corp.	00,00
OBLIGACIONES	
Acciones preferentes Azucarera	00,00
Idem ordinarias íd.	55'00
Accs. Tabacos	000,00
Accs. f. c. Norte de España	000,00
Accs. f. c. M. Z. y Alicante	000,00
Junta de Obras del Puerto	
Ayuntamiento de Cádiz. —	
Idem Esp. del Río de la Plata	000'00

BOLSA DE NUEVA YORK

Día 10 de Diciembre de 1931

E. I. Lu Pont de Nemours	53,18
General Motor C.	22,12
U. S. Steel Corp.	48'58
Anaconda Copper Mining	11,58
Standard Oil C. of New-Jersey	30,12
International Telephone & Telegraph	08 34
Alumbrado	000,00
Idem, íd.—Ordinarias	000,00
ACCIONES	
Crédito y Docks de Barcelona,	000,00
de uno y dos caballos.	

I Campeonato de Cádiz "Copa Durán" 1931-1932, organizado por "La Información"

Domingo 20 de Diciembre 1931

POR LA MAÑANA

DESEMPATE DEL GRUPO A

Racing F. C. del Pto. de Santa María

Esperanza F. C., de Cádiz

POR LA TARDE.--GRUPO B

Athlétic F. C. de San Fernando

Hércules Gadex F. C. de Cádiz

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0'50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 19 Sábado

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DE DIA

Merluza a la marinera. Póngase al fuego la sartén con aceite y poco después añádanse unos dientes de ajo machacados azafrán, pimienta y un tomate exprimido en su lugar un poco de conserva de tomate.

En cuanto esté frita la salsa se echarán en ella rodajas de merluza, previamente asada y salada y ıgarrapiñadaɹ; se les dará un par de vueltas ıcosa que no tiene nada da particular en una merluza) añadiénle una corta cantidad de caldo, y si es vigilia, agüiti o caldo de verduras y transcurridos tres o cuatro minutos se servira en caliente.

ALGUNOS INGLESES INTENTAN DARNOS UNA DEFINICION DEL HUMOR

G. B. Shaw.--El humor no puede ser definido. Es una substancia primaria ıa primary substanceɹ que nos hace reir. Otro tanto equivaldría a intentar la probanza de un dogma.

Jerome K. Jerome.--Yo no creo que el humor pueda ser explicado. Yo lo definiría como... aquello que nos hiere como una chuscada.

R. C. Carton.--El humor es a la existencia lo que el oxígeno es al aire que respiramos. Crea y mantiene la hilaridad del mundo. Crea cosas más importantes; pero comienza por ahí.

Israel Zangwill.--El humor es la sonrisa de la mirada de la sabiduría.

W. Pett Ridge.--He intentado repetidas veces definir al humor; pero he fracasado siempre. Entre nosotros, el método más moderno consiste en burlarse del héroe de la narración más bien que reírse con él. Una historia humorística, por otra parte, debe tener un final inesperado. En general, nosotros los ingleses nos complacemos en asistir a la confusión y las desventuras de aquellos héroes que tienen demasiado confianza en su podre personal. Pero cada país tiene su humor propio y pretende que es el mejor. Esto, pienso, depende del patriotismo. Así, algunas bromas que hacen reir hasta llorar a los norteamericanos nos dejan perfectamente indiferentes. El humor, o va derecho hacia su objetivo o fracasa totalmente. Lo patético llegue como llegue, Un filósofo sonriente, como Demócrito,necesariamente resulta espiritual. El "humor", al contrario, pertenece a un temparamento más taciturno, a veces más profundo. En muchos produce siempre cierto efecto.

W. L. Courtney.--El Sprit es la efervescencia de un carácter ligero, la floración de una cultura refinada. casos, el humor no es sino la manifestación de una sensibilidad sobre aguda. Hay un poco de lágrimas en el humor. Es una concepción de la tragedia del universo que, aún reconociendo que es una tragedia para aquellos que la sienten, agrega que es una comedia para aquellos que piensan.

CHISTES

--Sis hemos tenido una cuestión, y le hemos dado un golpe; luego un tercer golpe...

--Sería un segundo golpe.

--No; el segundo me lo ha dado él a mí.

(POR TELEFONO)

Galarza, subsecretario

Madrid.

EL JEFE DEL GOBIERNO INTERROGADO POR LOS INFORMADORES. DICE QUE SE HA NOMBRADO A GALARZA, SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Serían aproximadamente las dos y media de la tarde cuando el Jefe del Gobierno abandonó su despacho acompañado del Ministro de la Gobernación y del señor Galarza.

Al señor Azaña preguntaron los periodistas si había alguna novedad y entonces aquél señalando al señor Galarza, les dijo: Aquí tienen ustedes al nuevo subsecretario de Comunicaciones.

Como se le interrogase sobre lo tratado en el Consejo, respondió que se había dedicado casi por entero al examen detenido de los presupuestos.

Uno de los periodistas solicitó del señor Azaña algunas declaraciones sobre el próximo estreno en Barcelona de su obra "La Corona", contestando que por ahora es inoportuno hablar de ello, prometiendo enviarles un ejemplar de la obra y hacer algunas declaraciones después del estreno.

(POR TELEFONO)

Continuan reuniéndose las minorías

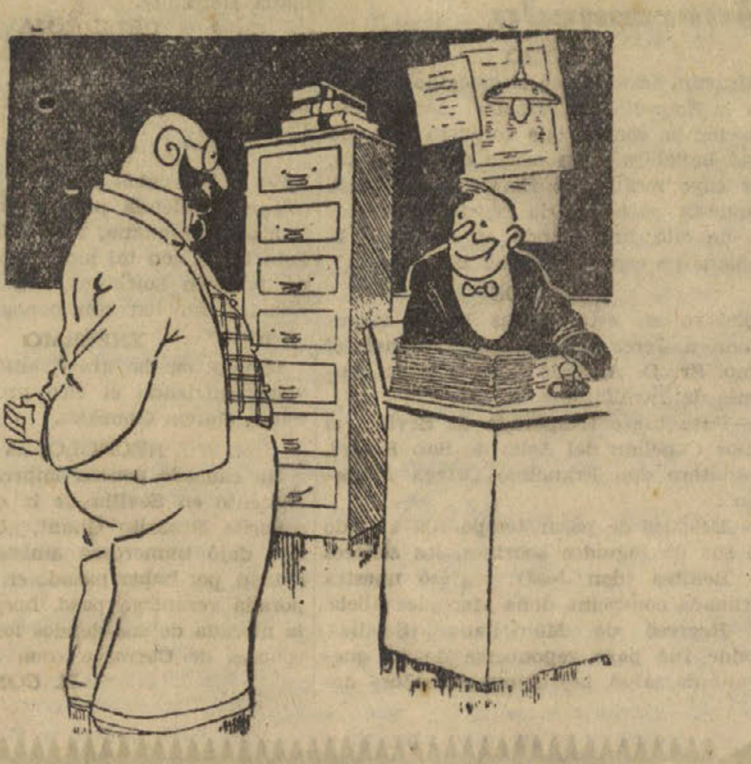
Madrid.

SE REUNEN LAS MINORIAS, ACCION REPUBLICANA Y RADICAL SOCIALISTA

Cada una, en una de las secciones del Congreso de los Diputados, se reunieron en el día de hoy las minorías parlamentarias de los partidos Ación Republicana y Radical Socialista.

En sus respectivas minorías ninguna de ellas llegó a tomar acuerdos en concreto.

Sin importancia



—Señor Delegado: de la farmacia y con receta de beneficencia se han llevado hoy medicinas para quien tiene más fincas que Romanones.
—Bueno, dejemos ese asunto y dediquémosnos a algo importante.

Cuento

Hablan y son mudos

A la señorita Maruja Marchena.

Entre otras asignaturas que mi viejo preceptor me enseñaba, una vino caer como una bomba en el reloj de mi mente. Se trataba de aprender el idioma inglés, el cual no me era nada simpático. Lo consideré como un intruso que venía a mermar mis ratos de ocio, y me propuse no mirar el libro, por lo que hube de ganarme más de un cocotazo de mi buen preceptor y también algunas riñas de mi familia.

Pasaron cinco años. Mi viejo preceptor había muerto sin haber tenido la satisfacción de haberme oído hablar el idioma de los viejos rubios, hijo de Albión, y fué por primera vez cuando sentí no haberlo aprendido, para haber dado con ello el pago de su muy merecido trabajo para conmigo.

Mas, ¡ay!, desde aquel día, en el casino, como si se hubieran puesto de acuerdo, oía hablar a los socios en la maldita lengua, al par que vagaban por sus labios sonrisas súbitas a las que seguían onoras carcajadas. Esto hizo que má de una vez montase en cólera, que siempre ahogaba en mi pecho, pues como no tenía pruebas de si era yo el causante de aquel coloquio, me abstenía de exteriorizarla, no sin que por mi cara corriese un abundante sudor frío.

La inauguración de la Exposición sevillana, vino como tabla de salvación, y objetando el verla, abandoné mi pueblo. Ya en Sevilla, en la hechicera ciudad del Betis, el diestino me ponía otra prueba, la más dura que por desobediencia a mi inolvidable preceptor podía imponérseme; mas con un poco de paciencia, no fué tan amarga como se presentó.

Era una tarde, en la plaza del Rey San Fernando, cuando al tomar un tranvía de la línea de Ossorio, no bien hube tomado asiento cuando al levantar mi vista y tropezar con la de una viajera quedó mi corazón casi parado, para acto seguido latir con inaudita fuerza, como queriéndose salir del pecho e ir a depositarse en las blancas y diminutas manos de élla, pues se había hecho dueña de él.

Ella, una morena monitísima, de soberbios ojos negros, había mantenido su vista con la mía, viéndome en el éxtasis en que había caído.

Un señor que iba al lado de élla, vino a sacarme de aquel letargo en que reconozco que había caído, con la mil veces aborrecida lengua inglesa al hablar con élla, y que, al parecer, era su hija. Esto vino a caer, ¡rediez!, como una bomba en mi mente, pero ansioso de saber quién era aquella inglesita y si sabía el español, quedé en la perspectiva y los seguí cuando apeáronse del tranvía para dirigirse a un céntrico hotel donde se habían de hospedar, y adonde me trasladaba momentos después para asegurarme del éxito de mi empresa.

Cinco días habían pasado. Al sexto de hallarnos bajo el mismo cobijo, la casualidad hizo que su papá me pidiera un fósforo en francés, cuando leyendo los periódicos nos hallábamos en el "hall". No quise dejar volar la ocasión, y le hablé de Sevilla y de algunas otras capitales andaluzas, entre éllas "El pañuelo blanco", como García Sanchíz llama a la ciudad gaditana, desbordándose en elogio el padre de miss Blanca ((nombre y parentesco sacado del libro de hotel). Este casual incidente, me colocó a los dos días en íntimos amigos de éllos, pero con la particularidad que detestando miss Blanca el francés, según me dijo su papá, no lo había aprendido y como no hablase el español, no había otra manera que hablar por señas, lo que más de una vez ocasionaba las risas de los demás huéspedes, que nos tomaron por mudos. Por todo esto, simpatizamos, y a los dos años de seguirles a todas las capitales extrannjeras que visitaron, me casé con miss Blanca en una iglesia de Nueva York; y al año siguiente, contemplando a nuestro bebé en su cuna dorada, nos decíamos (¡por señas, naturalmente!) que, enseñando ambos nuestros dialectos al niño, él sería en lo futuro nuestro llovido intérprete.

OJSE R. IBAÑEZ ROYO.

Jerez.

(POR TELEFONO)

Azaña, va a Barcelona

Madrid.

EL PROGRAMA DE LA VISITA DE AZAÑA A BARCELONA. - LE ACOMPAÑARA SU ESPOSA. - EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SERA OBSEQUIADO CON UN BANQUETE.

Noticias de Barcelona transmiten el programa a que se ajustará la estancia del señor Azaña en Barcelona, y que es el siguiente:

El jefe del Gobierno llegará a la capital de Cataluña hoy, en el expreso, y un cuarto de hora después marchará a Gerona, de donde no regresará hasta las siete y media de la tarde, para asistir a las diez de la noche al estreno de su obra "La Corona" en el teatro Goya.

El domingo el señor Azaña será obsequiado con un banquete por la Generalidad Catalana, celebrándose la comida en el hotel Miramar, en Sitges.

Por la tarde asistirá a una función en el Liceo, y por la noche a un banquete con que un grupo de escritores catalanes obsequia al jefe del Gobierno en el Hotel Ritz.

En esta excursión acompaña al jefe del Gobierno su esposa.

(POR TELEFONO)

El exministro Maura, hablará

Madrid.

MAURA PRONUNCIARA DEFINITIVAMENTE SU DISCURSO EL PROXIMO DIA 27

Don Miguel Maura manifestó esta tarde que definitivamente pronunciaría su discurso político el domingo día 27 del actual.

Este acto tendrá lugar en el mismo teatro en el que recientemente dió su conferencia el diputado al Servicio de la República don José Ortega y Gasset.



Dice Maciá:

"Tengo la evidencia de que no se opondrán obstáculos para la aprobación del Estatuto, pero si éste no se aprueba el señor Carner saldrá del seno del Gobierno.

¿Está claro?

Pues todavía dice el Presidente del Consejo que él no admite imposiciones de nadie.

* * *

Mañana o pasado entregará el señor Azaña a la Ciudad de Barcelona el castillo de Montjuich.

Desde la Torre de Tavira



Acabo de recibir en mi "radio" q... "Uno" dice a todos, y más a los q... escribimos, empleemos toneladas ... tinta laborando por que la Conferencia del Desarme, que se celebrará ... febrero sea un hecho positivo y ... otra conferencia diplomática más.

Con toda la siceridad de mi alma ... doy la razón y algo así escribí hace tres años en mi artículo titulado "La quimera de la paz" en el que yo sostenía que el mundo sería un encanto cuando el hombre, en vez de un fusil empuñe herramientas de trabajo; cuando los barcos de acero, erizados de cañones, fueran convertidos en mercantes y cuando los campos de instrucción y aerodromos militares fuesen cortijos productivos; y que así como se enseña a romper la tierra con picos y palas para abrir trincheras y fosos, se enseñara a trazar los superficiales zurcos con el arado y hallar pozos en los que abunde el agua para el ganado y el riego.

España tiene dado un paso gigante respecto a la paz, ya que en el artículo sexto de la Constitución se renuncia a la guerra como instrumento político nacional.

Yo, como digo, acabo de oír la llamada de "Uno" y, después, con mis fantásticos anteojos, veo el mundo y ¡¡ná!... tonterías: Un carro, aquí abajo, que, cargado de pan, un grupo de hombres y mujeres lo saquean, cual si una manada de lobos devorara en pleno bosque una oveja (ejemplo éste de una invasión extranjera). Veo también, algo más lejos, en el puerto de Barcelona, que por una minucia se lian a tiros y en cinco minutos hacen hasta trescientos disparos; forzosamente así he de acordarme de la "Niña de los Peines" y de aquella petenera que decía:

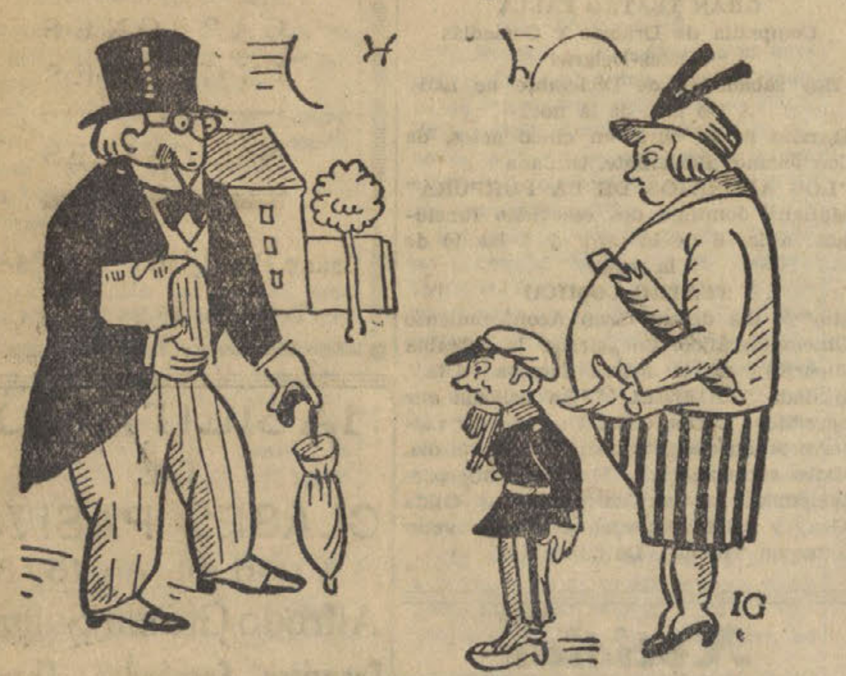
"Quisiera yo renegar
de este mundo por entero;
volver de nuevo a habitar.
o que lo fundan de nuevo."

Entonces, cuando lo fundan, será cuando se podrá vivir sin guerra. Si no, a la vista está: Se quiso en España llevar a la práctica el desarme y "ca" vez hay más gente pegando tiros. Cuando el desarme sea mundial entonces, para encender los pitillos usaremos cañones. ¡Que no "pué" ser! Y si no, subir aquí, echar una ojeadita a este planeta, y ya verán cosita buena, y aún cantaremos como en "Malvaloca":

Merecía esta serrana
que la fundieran de nuevo,
como funden las campanas.

ALL

Un viaje



—¿Y a donde irá el Presidente, tan majo, mamá?
—Primero a regalar Montjuich a los catalanistas y después, como es natural, a recoger palmas por la obra que lleva bajo el brazo: la Corona ¿no sabes?

Ante un aplazamiento



—¡No te pongas así, Fifito mío! no ves que ya aplazaron lo del divorcio y no hay temor que lo pida, rico.
—Por eso, nenita, por eso...

(POR TELEFONO)

Declaraciones del jefe del Gobierno sobre el Ministerio de Comunicaciones

Madrid.

El señor Azaña hablando con los periodistas ha confirmado que el próximo martes estará de regreso de su viaje a Barcelona.

Afirmó que en el Consejo celebrado por la mañana en la Presidencia, el Gobierno no se ocupó para nada de altos cargos.

Dijo que por ahora no hay ni habrá ministro de Comunicaciones, continuando el señor Casares Quiroga encargado del despacho de ese Departamento.

Antes de salir para Barcelona el Jefe del Gobierno, estuvo en Palacio para despedirse del Presidente de la República, poniendo a su firma varios decretos de Guerra que inmediatamente fueron enviados a la "Gaceta" para su inserción en el número de hoy.

Cuando esta tarde estuvo en la Cámara el presidente del Consejo, se negó a hacer declaraciones políticas, y en cambio habló de su obra "La Corona", que se estrenará mañana en Barcelona, y dijo que la obra no tiene carácter político y que únicamente concibe que se haya lanzado esa especie por que alguien sepa que los personajes pertencen a las altas esferas sociales.

Agregó que por su asunto pudiera decirse que se trata de una obra crítica y que se estrenará en Madrid en el mes de Febrero.

LO QUE SE PRETENDE HACER CON EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Los que se creen ben enterados de los proyectos del Gobierno, aseguran que entra en el ánimo de éste, de no encontrarse persona para el ministerio de Comunicaciones, volverá éste a su antigua organización, creándose otra vez las Direcciones generales de Correos y Telégrafos, que en ese caso volverían a depender del ministerio de la Gobernación.

Aquí todavía no nos han entregado los Glacis, a pesar de todos los pesares.

Bien es verdad que aquí nuestros gobernantes podrán tener algunos defectillos, pero en cambio tienen la buena condición de no ser separatistas, y... eso vamos ganando, aunque nos quedemos sin los Glacis.

* * *

Del discurso del señor Azaña en el Congreso:

"Lo que tiene que hacer la oposición es no caer en la coincidencia de sumar votos de elementos republicanos y antirepublicanos."

A lo que no se le contestó, pero puede contestársele:

Lo que tiene que hacer todo buen español es no caer en la coincidencia de buscar votos socialistas y separatistas, por el capricho de gobernar.

* * *

..Dice el señor Balbontín:

"Este Gobierno es de un carácter absolutamente ineficaz, en los momentos presentes, en que se impone una política clara y homogénea, en un sentido o en otro".

..Estos revolucionarios tienen de vez en cuando unos golpes de primera, aunque no sean del agrado de Azaña y de sus compañeros mártires.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LV — NÚMERO 20.677

Diciembre 20 Domingo
Santo Domingo

La grata noticia

Ocupa hoy este lugar de honor la grata nueva.

Todavía no sabemos, y lo que es más extraño, no lo saben los interesados, las razones por las que fueron castigados estos tres caballeros que están desde hace días conviviendo con nosotros y a los que ayer el Gobierno, por acuerdo digno de aplauso, ordenó suspendieran el embarque para Fernando Póo. No vamos ahora tampoco a tratar de este asunto. Antes lo hemos dicho y mañana diremos, seguramente, que seguirlo haciendo, según están las cosas. Pero hoy es día de alegría y de reconocimiento, ante todo a la que parece nueva norma gubernamental.

Hoy queremos nosotros, con el solo título que nos dan nuestras sucesivas campañas, de dedicar unas palabras de agradecimiento para cuantos intervinieron en la petición de que se anulase la orden de embarque y se concediera el indulto a estos castigados por faltas, hasta ahora supuestas, y nuestras primeras frases de gratitud tienen que ser para Ignacio Chilia, el director de "El Noticiero Gaditano", que inició, como él sabe hacerlo, esta campaña. Sean, también, justamente mencionados los señores Rodríguez Piñero, Sola y Barrasa, por sus actuaciones, y el señor decano del Colegio de Abogados, la Patronal Gaditana, el Ateneo, otros gremios, y cuantas personas intervinieron y se pueden haber pasado a nuestra memoria.

Al señor gobernador, una felicitación muy amplia, como pronta fué su intervención en cuanto regresó de Madrid y tuvo conocimiento de los deseos del pueblo de Cádiz, y como final—ya sabemos que los últimos son los primeros—, la admiración una vez más, a la mujer gaditana, que hoy como ayer y como mañana, fué, es y será siempre la primera en toda obra de piedad y de clemencia, de caridad y de amor por los prestigios de esta bendita España; y ni que decir tiene que todas estas gestiones tienen en su fondo eso, la defensa del prestigio español.

A los señores Lasmarías Morales y Torrejoncillos, la reiteración de nuestra enhorabuena y la seguridad que nuestra adhesión y amistad para con estos nuevos amigos es tan sincera y tan profunda como profundo y sincero es el amor que ellos y nosotros profesamos al orden y al bienestar de nuestra bendita Patria, grande y creyente.

* * *

Ayer nos vimos favorecidos con la visita de dichos señores, que nos entregaron la siguiente carta:

"Sr. Director de LA INFORMACIÓN

Muy distinguido señor nuestro: Perdone usted, una vez más, la molestia que le causamos rogándole dé cabida en las columnas de su digno diario, a la presente carta.

Al trazar estas breves líneas, nos sentimos dominados por una de las más intensas emociones que hemos experimentado en nuestra vida.

Recientes las huellas de las innumerables molestias sufridas, las amarguras de la cárcel, las infinitas preocupaciones que se apoderaron de nuestro ánimo, la separación de nuestra familia, el abandono de los negocios y todas las contrariedades consiguientes a la privación de la libertad, hemos encontrado en esta hermosa y altamente simpática ciudad, el bálsamo eficaz que sirvió de poderoso lenitivo para nuestras penas.

Las autoridades, la Prensa, la Unión Patronal, el Ilustre Colegio de Abogados, las damas gaditanas, todos, sin distinción de matices, nos han acogido con extraordinaria y simpática hospitalidad, y han trabajado incesantemente y con extraordinario interés por obtener de los Poderes públicos el indulto de nuestra pena. Hoy día, fausto para nosotros, se nos ha comunicado por el excelentísimo señor gobernador civil la orden de suspensión de nuestro embarque. No podía por menos de ser así. El elevado sentimiento de humanidad y fraterna conmiseración que ha presidido todas las peticiones elevadas a los Poderes públicos por esta hidalga ciudad, no podían caer en el vacío. Gracias, muchas gracias, y sin menoscabo de la gratitud que a todos nos une, permítasenos resaltar nuestro agradecimiento al excelentísimo señor gobernador civil, señor González Taltabull, por la caballerosidad, bondad y simpatía con que nos ha tratado; al señor alcalde, al comisario jefe de Policía don Miguel Leal de Ibarra, que no ha omitido detalle alguno por hacernos agradable el cumplimiento de su penoso deber; a los agentes señores Villalobos, Rodríguez, Mariño, Aguilera, Zambrano y Cano, encargados de nuestra vigilancia, que han tenido la virtud de hacernos desear su compañía, pues más que de agentes de la autoridad han sido siempre de leales amigos.

A éstos, a los numerosos amigos que hemos tenido la suerte de adquirir, a todos en general, les presentamos el testimonio de nuestra eterna gratitud y reconocimiento, y les confesamos sinceramente que todas las sanciones que se nos han impuesto y todas las amarguras sufridas, quedan altamente compensadas con la dicha que sentiremos siempre con el constante recuerdo que de la muy noble y hospitalaria ciudad de Cádiz quedará grabado en nuestros corazones con caracteres indelebles.

Muchas gracias, señor director, y cuéntenos siempre entre sus más fervientes y agradecidos servidores y amigos que besan su mano, Antonio Torrejoncillo, Francisco de Rosales, Andrés Lasmarías."

Además de los telegramas que ya habíamos publicado, relacionados con este asunto, el señor presidente del Ateneo entregó instancia al señor gobernador civil, en petición del indulto pedido para los confinados.

El texto del telegrama enviado por el señor decano del Colegio de Abogados, de que ayer dimos cuenta, es el siguiente:

"Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

En nombre Junta de gobierno del Colegio de Abogados, y por considerarlo acto de clemencia derivación lógica amplio reciente indulto, ruego respetuosamente vuecencia y Consejo dignamente presidido, queden sin efecto confinamientos decretados, y muy especialmente los de los tres señores próximos embarcar en este puerto para Fernando Póo.—Francisco Clotet, decano."

Conocida la noticia de suspensión de embarque, se dirigió el siguiente telegrama ayer:

"Madrid.—Ministro Gobernación

Unión Patronal Gaditana, nombre comercio local, expresa vuecencia, haciéndolo extensivo Gobierno, su reconocimiento por suspensión orden embarque confinados Fernando Póo.—Presidente. Eladio Campe."

Sobre unos infundados rumores

En vista de los rumores alarmantes circulados con gran insistencia durante la tarde del día de ayer en nuestra ciudad, a última hora de la noche, una numerosa comisión de elementos representativos de los más varioc sectores, visitaron al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, para testimoniarle su confianza en las medidas de precaución que, en caso necesario, dicha autoridad hubiera de adoptar y para ofrecerle una amplia colaboración ciudadana en cuanto signifique mantenimiento del orden.

La comisión fué recibida por el señor Taltabull en su despacho particular, el cual una vez conocido el objeto de la visita manifestó a los reunidos su creencia de encontrarse por completo faltos de fundamento los antedichos rumores, y su confianza absolutla en que las medidas de precaución adoptadas y las fuerzas existentes en nuestra ciudad dispuestas a intervenir de forma colectiva en el momento que las circunstancias así lol requirieran, eran garantía más que suficiente a la tranquilidad de la población. El señor gobernador dirigió palabras de agradecimiento a los reunidos, tanto por su ofrecimiento cuanto por la confianza manifestada en su autoridad, ofreciéndoles tales garantías para el mantenimiento del orden en Cádiz, que los reunidos salieron del despacho oficial con tranquilidad completa y confianza absoluta en el mantenimiento del principio del autoridad.

Nosotros, por nuestra parte, haciéndonos eco de la impresión de los comisionados, queremos llevar la tranquilidad al espíritu de todos los gaditanos y nuestro consejo de que no han de prestar oídos a rumores absurdos de origen desconocido y de no sana intención.

Orquesta Sinfónica Gaditana

Celebró ayer a las doce Junta general, para aprobación de su Reglamento.

El señor presidente don Enrique Alvarez López, alcalde de la capital, rogó al presidente señor Viniegra le sustituyera, por estar sumamente ocupado en aquellqs momentos, rogándole también saludara a la Junta, y le dijera que había tenido el gusto de dedicar unos momentos a la lectura del Reglamento, que encontraba muy bien, sin que esto dijera, ni mucho menos, que por ello debiera ser aprobado, restando así la libertad a cada profesor de proponer las enmiendas que creyera oportunas.

Presidió el señor Viniegra, concurriendo todos los señores profesores de la orquesta. Se dió posesión al secretario don Manuel Escobar, que procedió seguidamente a dar lectura al acta que se había levantado el día que se constituyó la Sociedad en el salón de sesiones del Municipio, bajo la presidencia de su presidente señor Alvarez López.

Acto seguido se dió lectura al proyecto de Reglamento, que fué aprobado, después de aceptarse tres enmiendas que al mismo se propusieron por el señor Viniegra, la eñorita Mocholí y el señor Montesinos.

El número de prfesores de que constará la orquesta, será de 55, de los cuales seis son señoritas.

Reinó el mayor entuiasmo entre todos, decididos a trabajar con constancia para que la orquesta sea en poco tiempo una organización artística, digna de Cádiz.

Ya hoy se ha mandado a Madrid el programa del primer concierto, que tendrá lugar el domingo próximo, día 27, a las doce y media de la mañana, en el Gran Teatro Falla, dado por la Asociaufa-srris?ldyiyjjo fcdmiialb

Nota del Día

Acabamos de leer un artículo de Margarita Nelken; hemos dejado el periódico sobre la mesa de trabajo y hemos emprendido esa otra labor diaria de las cartas, los telegramas, las noticias suplicadas; lo hemos visto todo, todo lo hemos repasado; todo lo hemos dejado distribuido, anotado, corregido, pero nuestra imaginación no estaba en lo que mecánicamente íbamos realizando, nuestra idea estaba en aquello que acabábamos de leer, en el artículo de Margarita Nelken; de esta nuevo diputado que, para que se sentara en los escaños del Congreso ha sido necesaria una larga tramitación hasta aclarar si era española o alemana y que a fin de cuentas hemos sacado en consecuencia que prestó adhesión a España y allí está con los otros salvadores del pueblo laborando desde los escaños del Congreso al bien de la nación.

Hemos vuelto a tomar en nuestras manos el periódico en que se inserta el artículo de Margarita Nelken, y esta segunda lectura nos ha producido una dolorosa impresión; en ninguna de sus ideas, en ninguno de sus párrafos aparece el más pequeño o insignificante vestigio de la mujer española; no de la mujer que no sabe más que del hogar y del rezo, sino tampoco de aquella otra que sabe femeninamente asustarse del ratón pero heróicamente se levanta en Aragón o en Andalucía como valeroso capitán ante las barricadas puestas enfrente del invasor; no hay en esas líneas que hemos leido nada más que frío, un frío que hiela; indiferencia que mata; razonar que no convence; igual, exactamente igual que aquella frase que a raiz de ser nombrada Directora General de Prisiones, la Srta. Kent, pronunciara en una prisión, condoliéndose de que la única pena que tenía era la del tiempo que su madre perdió enseñándola a rezar.

¿Y esta es la representación que la mujer española tiene en el Parlamento? Nó, no es esa. Esta representación de la mujer que hoy ocupa allí puesto es la que se ajusta al componente del actual Congreso. Del actual Congreso que como con frase muy feliz decía hace poco una conocida personalidad, representa la casa, que, abandonada por sus dueños temporalmente está en manos de la servidumbre que aunque a veces prudente, honrada, servicial, se crece cuando vé la casa en su poder y hace, piensa y habla de una forma que no encaja en aquella mansión y que se termina al regreso de los señores.

Y eso, eso mismo ocurrirá cuando al Congreso lleguen señores que son la verdadera España; y entonces será también cuando allí esté la representación verdad de la mujer española que se asusta de un ratón pero que con la bandera o el crucifijo en la mano sabe disparar los cañones contra los que traten de ultrajar su Patria o sus ideas, de la mujer netamente española que no se parece en nada a Margarita Nelken ni a Victoria Kent.

La Cámara Oficial de Comercio

Sobre el próximo presupuesto

Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

Excmo. Sr.

Don Francisco de la Viesca y Nacimiento, como Presidente de etsa Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, y en nombre y representación de la misma, a V. E. tiene el honor de exponer:

Que en la sesión celebrada en 27 del pasado, al conocerse que se proyectaba incluir en el Presupuesto Municipal para 1932, una nueva décima de recargo sobre la contribución industrial y un arbitrio fiscal, para festejos, se acordó estudiar dicho presupuesto y hacer las observaciones pertinentes en los extremos referidos y en cualquiera otros que pudiesen resultar sin fundamento legal o contrarios a los intereses de los elementos mercantiles e industriales.

Realizado el exámen del expediente del Presupuesto para 1932, por el Sr. Secretario de esta Cámara, el último día hábil de exposición al público, se ha observado la falta en el mismo de los documentos que el artículo 296 del Estatuto determina, poniéndolo en conocimiento del señor Secretario de ese Excmo. Ayuntamiento, y renunciando, a ruegos de éste, a levantar acta notarial de tan grave omisión.

Igualmente pudo notar que el proyecto de Presupuestos expuesto al público, no está formado ni aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento, sino por su Comisión de Hacienda.

Y por último, que aparece incluido en la sección de ingresos de dicho Presupuesto, el producto del recargo de una décima sobre la contribución industrial y urbana y un nuevo arbitrio de carácter fiscal, para festejos cifrado en cien mil pesetas.

Para proceder con el orden debido en nuestra impugnación, hemos de ir argumentando separadamente sobre cada uno de los tres aspectos expuestos.

Primero. El apartado segundo del artículo 296 del Estatuto, pide certificación del Interventor, que acredite los ingresos percibidos en el año anterior y en los meses transcurridos del corriente, "por cada uno de los recursos comprendidos en el Presupuesto", los ingresos y créditos anulados y las transferencias acordadas. Estas certificaciones, pero incompletas, pues se presentan cifras globales y la del corriente año sólo comprende la recaudación del primer trimestre, y siendo así que el proyecto se ha redactado en Noviembre, debería alcanzar hasta el mes de Octubre inclusive, lo que daría una idea más exacta del rendimiento de los ingresos y de la marcha de la recaudación; hasta el punto que de existir dichos datos, podríamos fundamentar nuestra opinión de que debiendo tener el presupuesto en curso, importante superavit, es absolutamente innecesario intensificar los ingresos para el próximo ejercicio.

El apartado tercero del propio artículo 296, exije una Memoria justificativa de la necesidad, conveniencia y probable rendimiento de los recursos que se arbitren por primera vez en el presupuesto proyectado y de la necesidad, utilidad y cuantía de los gastos, que además de las obligaciones y deudas exigibles se prevean para dicho año. Esa Memoria no existe, y sólo aparece un expuesto de la Comisión de Hacienda explicando las alteraciones que se proponen en relación con el Presupuesto actual, de manera muy somera y sin que se demuestre la necesidad de muchas de las variaciones que se introducen.

En cuanto a las Ordenanzas de Exacciones, la Corporación debió haber adoptado acuerdo anterior a los trabajos infomativos de la Comisión de Hacienda sobre el futuro Presupuesto Municipal, ya que mal podía cumplir su cometido ésta, sin conocer préviamente cuales eran las exacciones que habían de aplicarse en el próximo ejercicio económico y desconociendo asi mismo las Ordenanzas correspondientes a dichas exacciones en las cuales se fijan los tipos de las mismas, elementos todos ellos previo se imprescindibles para el cálculo de las cifras que habrían de consignarse; por curas razones, es absurdo su formación y aprobación "posterior", de lo que es indiscutiblemente un antecedente del cual es el presupuesto la consecuencia.

No figurando ninguno de esos documentos en el expediente durante el tiempo de su exposición al público, se ha privado a todo posible reclamante, de tan preciosos datos, mas que útiles, indispensables para fundamentar cualquier recurso.

Segundo. El proyecto de Presupuesto que ha formado la Comisión Municipal de Hacienda, sólo puede tener el carácter de ponencia al Excmo. Ayuntamiento, el que ha de deliberar, discutir y aprobar o desaprobar el mismo, no limitándose al acuerdo que tomó en sesión de 21 del pasado, de exponerlo al público.

Las Comisiones informativas que funcionan al amparo del artículo 60 de la Ley Municipal de 1877, no pueden tener, ni tienen en ningún caso, función resolutoria, como ha pretendido dársele a esta Hacienda del Excmo. Ayuntamiento, pues este mismo, según el terminante contenido de la R. O. de 20 de Febrero de 1880, "no puede autorizarla" para ello, siendo nulos los actos que invaden atribuciones del Excmo. Ayuntamiento, que se ha abrogado la repetida Comisión de Hacienda, por "extensión" de las que tenían las suprimidas Comisiones Permanentes del Estatuto Municipal, que eran organismos deliberantes, confunciones y esfera de acción propia, y constituídas por el Alcalde y los Tenientes de Alcalde, funciones y esfera de acción de que carecen en absoluto las actuales Comisiones, que no pueden traspasar su carácter puramente informativo.

Entre las facultades propias de las antiguas Comisiones Permanentes, figuraba expresa, la de formación del Presupuesto, exponiéndolo de agravios, para someterlo después a la definitiva aprobación del Pleno Municipal, supremo organismo de los Ayuntamientos, según la concepción del Estatuto; pero derogado este concretamente en la parte relativa a Organización, es sólo AL AYUNTAMIENTO (sic) al que corresponden y en el que se refunden todas las atribuciones que el Estatuto confería, tanto a la Comisión Permanente, como al Ayuntamiento Pleno, cuya doctrina han puesto en vigor todas las Corporaciones Municipales de España, incluso el Excelentísimo Ayuntamiento, que sólo en este caso particular ha mostrado una desviación de esas normas.

Dle estudio del expediente del proyecto de Presupuesto, se desprende de modo evidente que en el Excmo. Ayuntaminto ha prevalecido el criterio de la Comisión Municipal de Hacienda, de ser competente para la redacción del citado proyecto y que sólo ha pedido al Excelentísimo Ayuntamiento su conformidad al procedimiento y su aprobación a que sea expuesto al público; es decir, que el proyecto no ha sido aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento antes de esta exposición.

Aun parece más claro este error de procedimiento, de la intervención en la Sesión de 21 de Noviembre, del señor Chilía, quien apoyando el expuesto de la Comisión en el sentido reseñado "declara que en realidad existe un poco de confusión" y viene a concluir "que si en virtud del Estatuto Municipal el proyecto de Presupuesto ha de ser aprobado en su principio por la Comisión Municipal Permanente, antes de ponerse de agravios, teniendo en cuenta que ha desaparecido esta, las Comisiones de Hacienda que en la actualidad funcionan, tienen el carácter de aquellas y por tanto a esta incumbe APROBARLO, siendo su opinión que dicha Comisión de Hacienda, tiene facultades para acordar sea expuesto al público, aunque para DARLE MAS SOLEMNIDAD Y CARACTER AUN MAS LEGAR (?) CREE QUE EL AYUNTAMIENTO ES EL QUE DEBE ACORDAR LA EXPOSICION AL PUBLICO, cuando a juicio de esta Cámara, lo que debió el Excmo. Ayuntamiento hacer, fué presentar un proyecto, y oido lo INFORMADO POR LA COMISION DE HACIENDA, APROBARLO, que para esto, tan sólo el Excmo. Ayuntamiento es competente.

Si el decreto de modificación del Estatuto hubiera querido darle a las Comisiones actuales las atribuciones de la antigua Permanente del Estauto, lo hubiera expresamente consignado, como lo hizo respecto de las Juntas de Asociados y Alcaldes de Barrio.

Tercero. La désima que sobre la contribución industrial y de comercio se establece por primera vez en este proyecto de Presupuesto, es un nuevo gravamen que no tiene fundamento, ni oportunidad alguna; y el arbitrio para festejos, del que se esperan recaudar unas cien mil pesetas, tampoco puede admitirse, por ilegal, si bien no pueda impugnarse a fondo por no exirtir, acuerdo creando esa exacción, ni ordenanza para aplicarla, requisitos previos para su percibo.

Refiriéndose a la décima, no ignora esta Cámara que el Ayuntamiento se

(Sigue en la 8.ª plana)

Jaula de locos

CONFERENCIA TELEFONICA ENTRE EL LOQUERO Y SU AMIGO DE MADRID, CON UN CRUCE CON LA LINEA DE TERUEL

Yo: Oiga, ¿es Madrid?

El cruce: No: es Teruel. Soy Manolita. ¿Eres tú, Pepín?

Yo: ¡Qué Manolita, ni qué Teruel, ni qué demonios!... ¡Madrid! ¡Madrid!

Mi amigo de Madrid: Al habla: ¿Es "el loquero"?

Yo: ¡El mismo!... Vamos a ver: ¿Qué hay del Gabinete?

El cruce: Que me decidí, por fin, por el más caro, Pepín. El otro iba a durar muy poco.

Yo: ¿Pero qué dices?

Mi amigo: Nada. Es un cruce de unos novios que se oye de vez en cuando. ¡Qué lío! Pues nada, que ya está completo el nuevo Gabinete.

Yo: ¿Quién preside?

Mi amigo: Azaña.

El cruce: ¡Manolita!......

Yo: ¿Cómo?

Mi amigo: Azaña: el mismo de antes. Y dicen que se ha quedado también con la cartera de Guerra.

Yo: ¿De Guerra del Río? ¡Qué fresco!

Mi amigo: No, hombre. Con el Ministerio de la Guerra.

Yo: ¡Ah, ya!... ¿Y a quién han puesto en Estado?

El cruce: Ay, por Dios, Pepín, ¿qué dices?

Mi amigo: Pues, en Estado han puesto a...... ¿cómo se llama?...... a un Zulú.

Yo: ¿Cómo?...... ¿Un zulú?...... ¿Qué dices?......

Mi amigo: Es que hubo un corte. A un Zulueta. Luis, creo que se llama.

Yo: ¡Ah, sí! Uno que creo que es catedrático de la Universidad Central.

Mi amigo: No se oye bien. De la Universidad, ¿qué?

Yo: ¡Central!

La Central: ¿Qué pasa?

Mi amigo: No pasa nada, encantadora señorita. Es que estamos comunicando.

El cruce: ¡Pepín¡ ¡Sinvergüenza! ¡Como vuelvas a piropear a la telefonista, cuelgo!

Yo: ¡Qué lío! Y, ¿quién va a Comunicaciones?

Mi amigo: Se dijo que iba Carande.

Yo: ¿Quién?

Mi amigo: ¡Carande!

El cruce: Pepín, hijo, no digas picardías......

Yo: ¿Y a Hacienda? Aquí han dicho que Cordero.

Mi amigo: No tanto. Carner, nada más. En fin, ¿qué te parece el Gobierno?

El cruce: Pepín, ¿te gustó el retrato que te mandé?

Yo: Me parece bien; pero estaría mejor sin Albornoz.

El cruce: ¡Ay, Pepín! ¡Qué cosas dices!

Yo: Oye, ¿crees tú que durará mucho ese Gobierno?

La Central: ¡Tres minutos!

Yo: Me parece poco.

La Central: ¿Desean continuar más?

Mi amigo: ¿Quiénes? ¿Los ministros? ¡Desde luego!

Yo: Hombre, si es la Central la que habla.

El cruce: Adiós, pichona. Que está avisando la Central. Adiós. ¡Que me escribas!

La Central: ¿Corto?

El cruce: No, pichona, ¡largo!

Yo: ¿Pero qué lío es este? No, Central, no corte. Continúe. ¿Y quién va a Trabajo?

El cruce: Pero, ¿qué dices, nena?...... Te decía, que largo.

Yo: ¡Ah, ya! ¡Largo!...... ¡Largo Caballero!

El cruce: Pero Manolita, ¿por qué me echas? ¿Qué te he dicho yo, para que te enfades?

Mi amigo: ¡Ya está otra vez el cruce!

El cruce: Si no te he dicho nada, Pepín. Es un cruce. No te enfades, encanto.

Mi amigo: Bueno. ¿Y cómo anda por ahí la gente del Ayuntamiento? ¿Y Romaní?

El cruce: ¡Angel mío!

Mi amigo: ¿Y Pró?

El cruce: ¡Serafín mío!

Mi amigo: Es imposible entenderse.

Yo: Un momento, antes de acabar. ¿Y las Cortes?

Mi amigo: ¿Qué?...... ¿Cómo?...... ¡Qué desesperación de cortes!

Yo: No digas eso que te van a mandar a Fernando Poó.

Mi amigo: ¡Si me refiero a los cortes del teléfono!

Yo: ¡Ah! Yo te preguntaba por las Constituyentes. ¿Crees que durarán mucho aún?

La Central: ¡Seis minutos!

El cruce: Bueno, Pepito: te repito que dice mamá que te decidas ya a casarte para enero.

Mi amigo: ¡Prórroga!... ¡Prórroga!...

El cruce: ¿Cómo prórroga? ¡Sinvergüenza! ¡Canalla!

Mi amigo: ¡Prórroga, Central! Un momento. ¿Sabes dónde dijeron que iba a ir de embajador Madariaga?

El cruce: Por Dios, Manolita, si yo no he dicho......

Mi amigo: ¡A la Gran Bretaña!

El cruce: ¡Y tú a la gran porra!

Mi amigo: ¡Qué lío! Pero no va, porque a Pérez de Ayala no lo sacan de allí ni con tenazas. Es otro Cordero. Le va muy bien con sus cuatro cargos.

Yo: ¿Y la vergüenza?

La Central: Ha terminado.

EL LOQUERO

Pentágrama

Un eminente artista que está recibiendo entusiastas aplausos del público y unánime elogio de la crítica, en una extensa "tournée" por España y el Extranjero, el guitarrista Sánchez Granada, que con su admirable labor contribuye al empeño españolísimo de elevar artísticamente el rango de nuestro instrumento nacional, nos va a visitar en breve.

Seguramente el nombre de Sánchez Granada es conocido de nuestros lectores aficionados a la música, puesto que en el tiempo—no muy largo—de su actuación ha logrado un renombre verdaderamente envidiable. La crítica lo ha exaltado, colocándolo entre las primeras figuras que hoy se dedican a la plausible tarea de volver a conquistar para nuestra castiza guitarra el lugar que en la historia de la música nacional tuvo en mejores tiempos.

Uno de los éxitos más significativos de este extraordinario artista, fué el logrado en París, en cuyo ambiente musical obtuvo Sánchez Granada recientemente su consagración definitiva.

Viene desde entonces actuando constantemente ante numeroso público, y a los aplausos que tan justamente se le tributan, es indudable que podrá sumar en breve los de la aficion gaditana.

Este concierto, cuyo interesante programa publicaremos seguramente en nuestra edición del próximo martes, tendrá lugar dicho día 22, a las diez de la noche, en el salón de audiciones de la casa "Quirell".

DEPORTES

De colaboración

Signo de los tiempos

No puede por menos de ser estimado como deporte, este que ahora priva de los "records" bailarines. Sin duda alguna, hay una palmaria muestra de resistencia, de posisión de músculos bien desarrollados. Por eso nosotros, fieles servidores de la actualidad, hemos de dedicar unos comentarios al campeonato de baile, que se está celebrando en un circo de Madrid.

Hasta ahora llevan unas cuantas parejas más de 150 horas, y cuentan, quienes por lo que se vé, están en el secreto de las resistencias de estos bailarines, que hay quien piensa llegar a los 30 días.

Antes de continuar, y para que el lector se explique el hecho, diremos que el total de los premios asciende a 30.000 pesetas. Al menos, tal anuncian los carteles.

Seso, con elocuencia insuperable, dice mucho. En los tiempos actuales, todo se ha materializado. Verdad, que cada cual se gana la vida como puede y sabe; pero ¡es tan poco ideal pasarse las horas baila que te baila! Los israelitas danzaron ante el becerro de oro. La historia se repite. Sólo que ahora se mueven por unos miles de duros. En épocas pasadas, nunca se dieron semejantes competencias: ésta, como bastantes más, son cosas importantes, alegorías del modernismo.

Realmente, ela hombre se rebaja en grado sumo. Tiene escaso aprecio de su dignidad. Ya murió el ambiente quijotesco; ya pasó al olvido el romanticismo con toda su corte de intrigas; ya se despreció el concepto de la propia estima: así, se entiende sin grandes quebraderos de cabeza, que una muchacha se pase cientos de horas bailando tomada de su galán. Si mal puede considerarse lo de la mujer, quizá se le hallara alguna disculpa; que fué siempre, en general, y continúa siendo, ligera en su sresoluciones, liviana en sus cosas, curiosa por naturaleza. **Y sinó, que se lo pregunten a** Adán. Lo que carece de excusa es lo de ellos. ¿Qué hombres son esos que no tiene que hacer más que bailar? ¿Qué hombres son esos, que, a lo que se observa, carecen de ideales? ¿Qué hombres son esos, que toda su aspiración queda reducida a ser campeón de baile? ¿Qué hombres son esos cuyos horizontes en la vida están tan limitados que todo lo reducen a tener su cuerpo en movimiento horas y horas?

Sé, que no pocos de tales modernistas, me saldrían con la conocida cantilena de que estos son otros tiempos, de que hay que vivir la vida y que otra cosa, es buena para cuentos de viejas. El hecho queda destacado. Es algo lamentable. Y algo que apena. Porque existen personas tan materializadas que todo lo ven por el agujero de las pesetas.

Merecido tendrían les ocurriese lo que al Rey Midas. A ver si así escarmentaban.

L. FERNANDEZ.

Notas curiosas

LA SITUACION INTERNACIONAL DEL FOOT-BALL ESPAÑOL

España lleva celebrados ya 41 encuentros internacionales, habiéndose enfrentado con 14 naciones, en el transcurso de la vida balompédica de España.

Tiene sin embargo un magnífico historial, ocupando un puesto de honor entre las distintas naciones del mundo.

Como lo vamos a demostrar con unos cuantos datos, en los que para abreviar no haremos constar más que fechas y resultados.

Empecemos pues, con el año 1920.

OLIMPIADA DE AMBERES

28 de Agosto en Bruselas: ESPAÑA 1 DINAMARCA 0.

29 de Agosto en Amberes: ESPAÑA 1 BELGICA 3.

1 de Septiembre en Amberes: ESPAÑA 2-SUECIA 1.

2 de Septiembre en Amberes: ESPAÑA 2-ITALIA 0.

6 de Septiembre en Amberes: ESPAÑA 3-HOLANDA 1.

AÑO DE 1921

9 de Octubre en San Mamés: ESPAÑA 2-BELGICA 0.

18 de Diciembre en Madrid: ESPAÑA 3-PORTUGAL 1.

AÑO 1922

30 de Abril en Burdeos: ESPAÑA 4 FRANCIA 0.

17 de Diciembre en Lisboa: ESPAÑA 2 PORTUGAL 1.

AÑO 1923

28 de Eenero en San Sebastián; ESPAÑA 3-FRANCIA 0.

4 de Febrero en Amberes: ESPAÑA 0 BELGICA 1.

16 de Diciembre en Sevilla: ESPAÑA 3-PORTUGAL 0.

AÑO DE 1924

9 de Marzo en Milán: ESPAÑA 0-ITALIA 0.

25 de Mayo en Colombes: (VIII Olimpiada): ESPAÑA 0-ITALIA 1.

21 de Diciembre en Barcelona: ESPAÑA 2-AUSTRIA 1.

AÑA 1925

17 de Mayo en Lisboa: ESPAÑA 2 PORTUGAL 0.

1 de Junio en Berna: ESPAÑA 3-SUIZA 0.

14 de Junio en Valencia: ESPAÑA 1 ITALIA 0.

27 de Septiembre en Viena: ESPAÑA 1-AUSTRIA 0.

4 de Octubre en Budapest: ESPAÑA 1 HUNGRIA 0.

AÑO 1926

19 de Diciembre en Vigo: **ESPAÑA 4** HUNGRIA 2.

AÑO 1927

17 de Abril en Santader: ESPAÑA 1 SUIZA 0.

22 de Mayo en Colombes: ESPAÑA 4 FRANCIA 1.

29 de Mayo en Bolonia: ESPAÑA 0 ITALIA 2.

29 de Mayo en Madrid: ESPAÑA (equipo B.) 2-PORTUGAL 0.

AÑO 1928

10 de Eenero en Lisboa: ESPAÑA 2 PORTUGAL 2.

22 de Abril en Gijón: ESPAÑA 1-ITALIA 1.

30 de Mayo en Amsterdam (Olimpiada) ESPAÑA 7-MEJICO 1.

1 de Junio en Amsterdam: ESPAÑA 1 ITALIA 1.

4 de Junio en Amsterdam: ESPAÑA 1 ITALIA 7.

AÑO 1929

19 de Marzo en Sevilla: ESPAÑA 5 PORTUGAL 0.

14 de Abril en Zaragoza: ESPAÑA 8 FRANCIA 1.

15 de Mayo en Madrid: ESPAÑA 4 INGLATERRA 3.

AÑO 1920

1 de Enero en Barcelona: ESPAÑA 1 CHECOESLOVAQUIA 0.

15 de Junio en Praga: ESPAÑA 1 CHECOESLOVAQUIA 2.

22 de Junio en Bolonia: ESPAÑA 3 ITALIA 2.

30 de Noviembre en Oporto: ESPAÑA 1-PORTUGAL 0.

AÑO 1931

19 de Abril en San Mames: ESPAÑA 0 ITALIA 0.

26 de Abril en Barcelona: ESPAÑA 1 IRLANDA 1.

9 de Diciembre en Londres: ESPAÑA 1 INGLATERRA 7.

13 de Diciembre en Dublin: ESPAÑA 5 IRLANDA 0.

O sean cuarenta y un partido, que forman el siguiente cuadro de honor para el foot-ball español:

	J	G	P	E	F	C
Italia	10	3	3	4	9	14
Portugal	8	7	0	1	20	4
Francia	4	4	0	0	19	2
Bélgica	3	1	2	0	3	4
Suiza	2	2	0	0	4	0
Austria	2	2	0	0	3	1
Hungría	2	2	0	0	5	2
Checoeslovaquia	2	1	1	0	1	2
Inglaterra	2	1	1	0	5	10
Irlanda	2	1	0	1	6	1
Dinamarca	1	1	0	0	1	0
Suecia	1	1	0	0	2	1
Holanda	1	1	0	0	3	0
Méjico	1	1	0	0	7	1
TOTAL	41	28	7	6	88	42

Como se vé por estos datos, la actuación internacional de España en el deporte futbolístico, es bastante destacada y honrosa.

Son datos y cifras que se comentan solas.

JOLUS.

Algo de varias cosas

Boxeo

Peña vence por k. o. a Lara

En el teatro Campoamor de Oviedo se celebró un combate entre el camueón asturiano Peña y el castellano Clemente Lara, venciendo el primero, que en el trecer asalto obligó a abandonar al castellano.

Derrota del camepón mundial de los gallos

En un combate celebrado en los Angeles entre Alf Bronw, campeón mundial del peso gallo y Bey Bronw, ha sido derrotado por puntos el campeón.

El combate era a diez asaltos y en él no se ponía en litigio el título, por lo que sigue en poder del vencido.

Foot-ball

EL ATHLETIC BILBAINO EN SEVILLA

Ya se han colocado en diversos sitios de la ciudad, los anuncios del encuentro que el próximo día 6 de Eenero, festividad de los Reyes Magos, se ha de celebrar en el campo del Betis en Sevilla, entre el propietario y el Athlétic bilbaino.

Existe gran expectación entre los aficionados locales para este partido y sabemos de muchos que se desplazarán en esa fecha a Sevilla, para presenciar la lucha entre los campeones y sub-campeones de España.

NUESTROS LECTORES DICEN...

Publicaremos en esta sección todos los trabajos que nos envíen los lectores sobre temas deportivos.

Es preciso sin embargo, que vengan redactados con brevedad y corrección y firmados con nombre y apellido.

No nos hacemos solidarios de los trabajos publicados.

BREVES COMENTARIOS

Tan extraordinaria sorpresa ha causado en Inglaterra como en España, la victoria brillante del equipo Nacional.

Después de la debacle del campo del Arsenal, la prensa irlandesa y algunos periódicos londinenses vaticinaban despectivamente un triunfo del equipo titular de Irlanda (Estados Libres).

No hay duda, que nuestros jugadores saltaron al campo de Higbury con una nostalgia pesimista, y durante el desarrollo de la contienda, teniendo que luchar con la niebla, el campo convertido en barrizal y el equipo inglés, se abandonaron a sí mismo y los leones rojos, la afamada "furia española" no apreciose en el campo londinense.

Zamora, el ídolo de los públicos, el portero de más fama del Continente, handicapado por la lesión que sufría en una pierna, y en una tarde pletórica de desacierto, desvirtuó a la españa futbolística, teniendo la actuación más deslucida que se anota en la historia del fútbol internacional.

Sus compañeros de equipos, descohesionados por completo, notándose claramente la falta de Regueiro el gran artillero irundarra, fueron dominados desde ante de comenzar el partido, dominados por el desaliento.

* * *

Después de la terrible derrota que se nos infringió, el Seleccionador Nacional señor Mateo, ha estudiado largamente el problema que el duro tropiezo sufrido por el equipo Nacional le plantea.

Todos en general, prensa española y y londinense, público nacional y extranjero, han comentado la catástrofe y han asegurado que el fútbol español está muy bajo de forma.

El señor Mateo, conocedor perfecto de su misión, no se ha dejado impresionar por los comentarios que se han suscitado a granel.

Ha reflexionado largamente, y al término de sus conjeturas, ha comprendido que si España perdió en Inglaterra fué por los factores desgraciados que despiadadamente se cebó contra el equipo Nacional.

Pocas reformas en el conjunto primitivo.

Y he aquí el triunfo español en Irlanda.

Victoria decisiva para los nuestros, que han sabido luchar como bravos y dominar enormemente a sus rivales.

La furia española, pletórica de entusiasmo ha saltado al campo irlandés, y desde el saque de kik-off, el dominio español ha ido creciendo hasta que nuestros medios se han adueñado de la situación sirviendo balones preciosos a Vantolrá, Regueiro, Samitier, Arocha y Gorostiza.

Samitier, el mago del balón, ha sabido portarse como correspondía a su mando de capitán del equijo. Ha sido el perfecto jefe, ha sido el jugador que nos ha proporcionado la victoria.

Blasco, Zabalo, Ciriaco, valiente trío defensivo que ha sabido cubrir la puerta Nacional, consiguiendo que no fuera batida ni una sola vez.

León, Gamborena, Roberto, han formado una línea media completa, que ha sabido retener y servir balones a sus delanteros.

El fútbol español está bajo de forma...

Se equivoca el que tal cosa asegure... España vuelve por sus laureles. España vuelve por sus victorias...

FERNANDO FERNANDEZ

CICLISMO EN SAN FERNANDO

Carrera de velocidad: San Fernando-Puerto de Santa María-San Fernando

Existe gran animación entre los aficionados al pedal, para la carrera de neófitos que se va a celebrar el próximo domingo día 27 del actual, en el recorrido San Fernando-Puerto de Santa María-San Fernando, organizada por vez primera por la Sociedad Deportiva Athlética Club, la que presenta buen número de corredores pertenecientes a dicha sociedad.

Dada la buena forma en que se encuentran estos elementos y la validez de los magníficos premios que se otorgarán, promete ser de gran interés y disputadísima.

El primer premio es una valiosa copa de plata, donada por un entusiasta de dicho deporte, la que se puede admirar en el escaparate de la platería del sñor Morales, situada en la calle Ramón Auñón dea San Fernando.

Las bases por la que se ha de regir esta prueba son las siguientes:

Articulo primero. El día 27 de Diciembre de 1931 se celebrará una carrera para corredores aspirantes, que no hayan participado en carrera alguna, dándose salida a las dos de la tarde.

Art. segundo. El itinerario a correr será el siguiente: Salida de San Fernando neutralizada del campo de deportes de Madariaga, calle Colón, a continuar por dicha calle hasta la denomínada "Vent Eritaña", donde se dará la salida oficial a seguir por la carretera general cruzando por Puerto Real (calle Real, centro), hasta el Puerto de Santa María entrando por la corretera que va del puente a la carretera de Jerez, comienzo de la calle Larga, donde estará la meta, con un cuarto de hora de parada, contando desde la llegada del primer corredor. Dada la salida para San Fernndo, la meta de llegada es el campo de deportes de Madariaga o sea en el mismo punto de partida.

Art. tercero. Para esta carrera habrá jurado secreto y jueces volantes.

Art. cuarto. Esta carrera se disputará sin entrenadores y los corredores deberán hacer el recorrido sin abandonar la máquina, aún en aquellas cuestas que suban a pié.

Art. quinto. La sociedad organizadora declin atoda responsabilidad por las lesiones, accidentes, etc., y en el triste caso de muerte sufridos o causados por los corredores, de todo lo cual ellos son únicamente responsables.

Art. sexto. También la sociedad previene a los corredores para los efectos consiguientes que los fallos del jurado son inapelables debiendo acatarse en todo momento.

Art. séptimo. Los derechos de inscripción para esta carrera, serán: 3 pesetas siendo reembolsable la cantidad de 0,50 en el caso de devolver el bolso; y las 2,50 restantes no serán reembolsables en ningún caso y el hecho de inscribirse en esta carrera implica la aceptación del presente reglamento. La inscripción pueden efectuarla los que lo deseen, en la casa del señor presidente del Athlétic calle Ral 271 (alto), San Fernando, cualquier día laborable de 2 a 4 de la tarde, quedando abierta de la publicación de este reglamento hasta el día 26 a las doce del día.

Art: octavo. Para la presente carrera se otorgarán cinco valiosos premios los cuales se darán a la publicidad.

Art. noveno. Todo corredor que no se **presentase 10 minutos antes de la salida oficial**, será descalificado no teniendo derecho a reclamación alguna ni a percibir la cantidad de su inscripción.

Art. 10. Todo corredor que se conprobase que ha sido auxiliado por cualquier clase de vehículo será descalificado en el momento, ateniéndose a las cosecuencias del artículo anterior a este.

Art. 11. Los corredores tendrán que dejar paso libre al auto del Jurado y a los jueces volantes.

Art. 12. Esta carrera ha sido organizada por la sociedad deportiva denominada Athlétic Club.

I Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932, organizado : : por "La Información" : :

Domingo 20 de Diciembre 1931

POR LA MAÑANA

DESEMPATE DEL GRUPO A

Racing F. C. del Pto. de Santa María

Esperanza F. C., de Cádiz

POR LA TARDE.--GRUPO B

Athlétic F. C. de San Fernando

Hércules Gadex F. C. de Cádiz

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

Convocatoria oficial para los señores alumnos que obtuvieron la aprobación en el exameu oposición para cursar el primer año de Formación Profesional del Magisterio Nacional Primario:

MATRICULAS

A contar del próximo día 21 del actual, queda abierto el plazo para dicha matrícula, finalizando el día treinta del mismo mes.

Las horas hábiles para eefctuar la matrícula, será de diez a doce de la mañana, en esta Secretaría, calle de Columela número 37.

Los interesados presentarán instancia, **dirigida a la señora directora del Centro,** y acompañarán papel de pagos al Estado por valor de doce pesetas cincuenta céntimos, en concepto de primer plazo de [illegible] matrícula, acompañando la cédula personall.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores alumnos interesados.

Cádiz, 19 de diciembre de 1931.—El secretario accidental, **Angel Rufeto.**
fodpdJdpodrdl

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 20.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: 10.° Capitán de Infantería.

En al Salón de actos del Regimiento número 27, ha dado una conferencia a los Jefes y Oficiales sobre el tema "Combate defensivo. Consideraciones generales. Escalones de que consta el sistema defensivo y misiones de sus guarniciones", el Comandante don Manuel Quevedo Flores.

PRESENTACIONES

Comnadante de Artillería don Fernando de Ortega, en comisión de servicio.

Teniente de Carabineros don Nicolás Conde, que marcha a Conil.

Teniente de Infantería don Bartilomé Chacón, a Jerez con licencia.

Teniente de Infantería, don José González Benítez, a San Fernando con permiso.

Teniente de Infantería, don José Ristori, a San Fernando con permiso.

VISITAS

Médico Militar, señor Solis.

DEL DIARIO OFICIAL

Vestuario y equipo. Se resuelve que los Jefes y Oficiales cuando vistan el capote-caqui reglamentario en marcha, maniobras, ejercicios, el correaje se lleve por encima de la citada prenda, suspendiendo el sable en el lado izquierdo de la parte delantera del cinturón y la pistola en el lado derecho de la misma

CIRCULAR

Se destina a la Sección de Artillería de Costa de la Escuela Central de Tiro, al Comandante de Artillería don Francisco Clavijo Bethancourt.

El "Memorial de Artillería", correspondiente al último número, publica los trabajos de los siguientes Jefes y Oficiales del Arma.

TECNICA

Recepción de material de guerra, por don Ernesto Díaz Varela.

La producción de aceros en el horno de inducción sin núcleos, por don Juan Peña Mayas.

Las grandes maniobras aéreas en Italia, por don Vicente Balbás.

CRONICA

Características generales de los materiales de artillería modernos, por don Tomás Reneses.

MISCELANEAS

Defensa Artillera de las bases navales aisladas, por don Francisco Sendras.

VARIEDADES

Noticias y comentarios-Información de revistas.—Sumario de revistas.—Balance del Colegio de Santa Bárbara.

Lea Vd. "La Información"

Diputación Provincial

El presidente de la Diputación provincial señor Icardi, recibió ayer mañana en su despacho la visita de don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico Provincil, don Javier Lizaur, director de la Caca de Maternidad y don Manuel Serdio, director del Manicomio provincial.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

TRAFICO INTERIOR

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Alcaudete de la Jara (Toledo), Almonte (Huelva) y Campillos (Málaga).

* * *

Reanuda servicio permanente la Estación de Medina del Campo, enlace (Valladolid), y servicio completo prolongado la de El Grao (Valencia).

* * *

Reducidas provisionalmente a limitadas las Estaciones de Torrijos (Toledo) y Berja (Almería).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Belvis de la Jara (Toledo), Huelma, y Matabegid (Jaen).

Noticias

UNA ERRATA

En el escrito que la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana dirige al Excelentísimo Ayuntamiento y que insertamos en nuestra anterior edición, aparecía la diferencia en más del presupuesto 1931 con el de 1932, de 77.682,43 pesetas en vez de 777,682,43, que es la que consta ena dicho escrito como cifra aproximada a lo que importaba el Presupuesto Municipal hace 20 años.

CON LICENCIA DE PASCUAS

En los diferentes trenes de ayer marcaron con licencia de Pascuas a sus respectivas poblaciones de residencia, unos doscientos soldados de los diferentes Cuerpos de esta guarnición.

Sección Oficial

Diputación Provincial de Cádiz

COMISION GESTORA

Anuncio

Acordada por esta Comisión Gestora, en sesión celebrada en 9 del actual, la venta de arribo y utilización de materiales del Pabellón de Cádiz, situado en el recinto del Sector Sur de la clausurada Exposición Ibero Americana, de Sevilla, se saca a concurso libre conforme a las condiciones facultativas insertas en el "Boletín Oficial", de la Provincia de Cádiz, número 177, del día 3 de Agosto del año actual, y de las económicos-admitrativas que asimismo inserta dicho periódico oficial, en su editorial número 290, correspondiente al 16 del presente mes.

Lo que en cumplimiento del expresado acuerdo se hace público por medio de este anuncio para general conocimiento y a quienes pueda interesar.

Cádiz, 14 de Diciembre de 1931.—El Pdresidente, Pedro Icardi.—El Secretario, J. Balen Falero.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo cuarto de Adviento.—Santo Domingo de Silos.

(Obligación de oir Misa.)

SANTO DE MAÑANA

Santo Tomás, Apostol.

SANTO DEL MARTES

San Demetrio, Mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, mañana y el martes: En la Iglesia Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

La Tabla de Jubileos para el año 1932, se expende en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: 30 céntimos.

CULTOS PARA HOY

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO.—En la Iglesia-Convento de su nombre celebrará a las seis de la tarde sus acostumbrados ejercicios con exposición de S. D. M. rezo de la Corona, letanías cantadas y preces en honor del Seráfico Padre, imposición del Santo Hábito a los nuevos terciarios, plática que dirá el R. P. Director Fray Marcelino Lázaro Bayo; terminándose con la Bendición con S. D. Magestad y procesión claustral con la Imágen del Patriarca. Se suplica a todos los terciarios no falten a estos cultos de tanta edificación y provecho espiritual para los que visten el glorioso hábito del Pobrecillo de Asís.

JORNADITAS.—Parroquia de San Lorenzo. A las cinco y media de la tarde, con rezo del Santo Rosario, ejercicios correspondientes al día y cánticos por un coro de niños dirigidos por el sorchantre de la Parroquia.

Capilla del Beato Diego de Cádiz.—A las siete de la tarde, con rezo del Santo Rosario, devoción de las cuarenta Avemarías, ejercicios del día y villancicos acompañados por orquesta.

CULTOS PARA MAÑANA LUNES

JORNADITAS.—Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve de la mañana con Misa solemne y villanciscos.

Iglesia de San Pablo.—A las once, con Misa solelmne, cánticos y, al final el rezo del día.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve y media Misa solemne de Expectación en el altar instalado a dicho objeto, y por la tarde, a las cinco y media rezo del Santo Rosario, ejercicios correspondientes al día y cánticos por un coro de niños dirigidos por el Sorchantre de la Paroquia.

Capilla del Beato Diego de Cádiz.—A las siete de la tarde, con rezo del Santo Rosario, devoción de las cuarentas Avemarías, ejercicios del día y villancicos acompañados de orquesta.

CULTOS PARA EL MARTES

JORNADITAS.—Paroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve de la mañana con Misa solemne y Villanciscos.

Iglesia de San Pablo.—A las once con Misa solemne, cánticos y, al final, el rezo del día.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve y media Misa solemne de Exposición en el altar instalado al objeto.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo.

El velero "Luisa María" llegó procedente de Sevilla con cargamento de ladrillos.

—La balandra "Joven Pepita", llegó de Tánger con cargamento general y fué despachada con ídem para el Puerto de procedencia.

—Procedente de Amberes y Sevilla, con carga general, llegó el vapor alemán "Olbers" con cargamento general y fué despachado con ídem ídem para Lagos (Portugal).

—El vapor español "Cabo La Plata", tomó entrada procedente de Barcelona, Tarragona, San Carlos de la Rapita, Vinaroz, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, y Motril, con cargamento general.

Fué despachado este buque para Bilbao y escalas.

—Procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, tomó entrada el vapor "Plus Ultra" conduciendo 35 pasajeros y 1.203 bultos de fruta y pescado para Cádiz y 1.200 de frutas en tránsito.

—De Barcelona llegó el vapor "Escolano", cuyo buque ha hecho escala en Valencia y Alicante.

Ha conducido 725 toneladas de carga general.

—De Meassar y escalas con cuatro pasajeros en tránsito y carga general, llegó el vapor holandés "Kota-Inten" y fué despachado con la misma clase de carga para Londres.

—El vapor "Argentina" salió ayer para Barcelona y escalas, con pasaje y carga general.

En Cádiz ha dejado 500 bolsas de harina y 250 cajas de piñas.

También desembarcaron en Cádiz 98 pasajeros y marchan en el buque 153.

—El vapor "Joaquín Piélago", fué despachado para Sevilla con carga general.

—El laud "Reina Victoria" para el anterior citado puerto con ídem.

—El candray "Luisa" llegado de Huelva, con cargamento de cáscaras de piña fué despachado para el Puerto de procedencia.

—El próximo lunes en las primeras horas y procedente de Nueva York y Habana, llegará el trasatlántico Marqués de Comillas" que entre otro pasaje conduce 438 indigentes.

—Procedente de Valparaiso y escalas tomó entrada el vapor italiano "Colombo", con pasaje y carga general y fué despachado para Barcelona, Marsella, y Génova.

—Tomó entrada procedente de Las Palmas, el vapor "Río Francolis" con cargamento general.

—De la pesca de altura llegó el vapor "Canosa" con sus artes.

Audiencia

Ayer no hubo vistas en ninguna Sala, dedicándose estas a las "vistillas" despacho ordinario y al de las causas por Jurados para el próximo primero cuatrimestre de 1932.

JUICIOS PARA EL LUNES

Cádiz—Robo—Luis Almerón y otros.—Sres. Moreno Mocholi y Juárez.

Cádiz.—Hurto.—Francisco Alvarez Gil Sres. F. Repeto y Meléndez.

LOPIN.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial la visita de los señores siguientes:

Don Enrique Alvarez Lóuez, alcalde de Cádiz; don Manuel Morales, don José Doulofeu, vicario general de la Diócesis; una comisión de la Cámara de Comercio y otra de la Unión Patronal; don Carlos Godina, don Andrés de las Marías, don Francisco Rosalels y don Antonio Torrejoncillo, doctor don Juan Soriano, alcalde de Sanlúcar, don José Morales, inspector de Instrucción pública; don Manuel Juliá, y don Bernardino Jiménez del Moral concejal del Ayuntamiento de Cádiz.

EL GOBIERNO ACCEDE A LA PETICION DEL PUEBLO DE CADIZ, PARA QUE NO SEAN TRASLADADOS A FERNANDO POO LOS SEÑORES LAS MARIAS, ROSALES Y TORREJONCILLO.—LA CAMPAÑA DE ACCION CIUDADANA.—SE AUTORIZA EL MITIN DE SAN FERNANDO.—SE APRUEBAN LOS ESTATUTOS Y SE AUTORIZA LA PUBLICACION DEL MANIFIESTO

Cuando el gobernador recibió ayer mañana a los periodistas, les comunicó que había recibido un telegrama del director general de Seguridad, trasladando la orden del ministro de la Gobernación, para que los confinados a Fernando Póo, que habían de embarcar mañana, continúen en esta capital a disposición del Gobierno.

El señor González Taltabull no ocultaba la satisfacción que le producía el éxito logrado por la campaña iniciada por "El Noticiero", secundada por la demás prensa local, y apoyada por entidades representativas de las distintas clases sociales, para lograr que los señores Las Marías, Rosales y Torrejoncillo no fueran deportados.

Estos señores, tan pronto como se les comunicó la noticia, se trasladaron al Gobierno civil, para agradecer al lseñor Taltabull las gestiones que estos días ha realizado a requerimiento del pueblo de Cádiz.

Con el mismo objeto visitaron al gobernador comisiones de la Cámara de Comercio y de la Unión Patronal.

Dijo el Gobernador que también le había entregado una instancia el Alcalde com Presidente del Ateneo apoyando la petiión de ssuspensión de la orden de deportación.

Anunció el Gobernador que había autorizado el mitin que Acción ciudadana celebrará mañana en San Fernando así como que se había aprobado los Estatutos y autorizado la publicación del manifiesto de esa agrupación.

Por último manifestó el Sr. González Taltabull que por el representante en esta capital de la Sociedad de Autores se le había presentado denuncia contra los empresarios de bailes por no satisfacer los derechos de autor de las composiciociones que interpretan sus orquestas así como contra los dueños de todas las gra--molas que se escuchan en cualquier sitio de la ciudad.

LEYENDO LA PRENSA

"LA NACION"

"Hay que suprimir el triste espectáculo que presenciamos diariamente". Esto es lo que "La Nación pretende en su última edición (la última para nosotros) agregando que es una verdadera vergüenza presenciar el triste espectáculo que uno y otro día se viene en las más céntricas calles de Madrid.

Culpa en parte de ello al Ayuntamiento de Madrid, que en su distribución de cantidades para fines benéficos no supo organizar un plan eficaz y deja también mucha cullpa para la política funestísima del Sr. Albornoz.

Entiende que no hay que dar limosna sino trabajo y que reservense los asilos y los comedores de caridad, aumentando su número si son pocos, per a los hombres útiles se les debe dar trabajo para que al mimo tiempo que cubren su miseria y su hambre desarrollen una labor social.

No pide la crueldad de que se atropelle a los hambrientos, aunque unos sean verdaderamente necesitados y otros solamente holgazanes; pero sí que se eviten tan triste espectáculo en las vías madrileñas.

HERALDO DE MADRID

J. Sánchez Rivera, contesta a la réplica del radical D. Enrique Izquierdo Jiménez en este mismo diario insistiendo e nque no es el presente el momento político en el que el Sr. Lerroux debe asumir las responsabilidades del Poder desde el Gobierno.

Ratifica y hace incapié en sus manifestaciones primeras de que no es "todavía" la hora de Lerroux.

Dedica los mayores elogios el ax ministro de Estado del que dice es admirador, pero a pesar de todo, reconoce que no ha sonado aún su hra, y lanza "la bomba" de que ideológicamente Lerroux es mucho más avanzado en lo político y en lo social que Marcelino Domingo y Albornoz. Lo que ocurre—añade—es que Lerroux, hombre inteligente sabe distinguir entre "el ideal" y "lo posible".

Se extiende en grandes consideraciones para demostrar su afirmación y termina que lo dicho, no es una opinión particular suya, sino el juicio sereno de la realidad política y de la realidad nacional.

EL DEBATE

Publica un extenso artículo dedicado a demostrar la necesidad de orientar la diplomacia española en otro sentido que el actual, designando para nuestras embajadas y legaciones, hombres no prestigios literaarios, ni amigos de políticos, sino hombres perfectamente preparados en el espíritu y la técnica de la diplomacia moderna; espíritu y técnica en que domine cardinalmente lo econóimco. Hace referencia a la diplomacin de distintos países y dice que después del Pacto de Versalles no existe otra política exterior ni otra dipomacia dominante, que a poítica y a dipomacia de as cestiones económicas, y esto es que en la vida internacional no suele haber otra cosa que intereses.

Por esto—termina diciendo—siendo los problemas de los pueblos modernos en sus relaciones internacionales casi siempre económico y exigiendo el conocimiento resolución de éstos la posesión de una teoría y una técnica, los pueblos directivos hace tiempo que han dado a su diplomacia, una formación económica que es indispensable.

LA TIERRA

Ofrece un resúmen de la sesión en que el Jefe del Gobierno Sr. Azaña hizo ante el Parlamento presentación del mismo.

Del silencio de Lerroux ante las alusiones de Azaña, dice que solamente podrá explicar su funcamento los que conocen el íntimo pensamiento del Jefe de los radicales. El enigma—agrega—sigue matizando la actitud de este y ante el anuncio de un su próximo discurso que los hombres de la responsabilidad de un Jefe de partido deben expresar con lealtad su pensamiento.

Respecto al discurso de Azaña cree que con excepción de la Insinceridad y veladuras con que fué explicada a las Cortes la posición del grupo radical en el epílogo de la crisis respondió al imperativo del momento político, del interior estado espiritual y propósitos inmediatos de Gobierno y Parlamento.

"A B C"

Dedica unos cuantos párrafos llenos de serena y noble dignidad aunque también de valentía a rechaazar, a despreciar mejor dicho, la conducta del periódico "Ahora" y de su director Sr. Montiel que obraba—dice—impulsado por la necia ilusión de obtener en el quebranto de "A B C" medros que no han sabido ganar en buena lid para su averiada empresa.

Con este motivo tiene para el Sr. Montiel no muy agradables frases.

Ocurrencias locales

DETENIDO

Antonio Herrera Rovira, de 60 años de edad, sin domicilio en ésta, fué detenido en la calle de Diego Arias por implorar la caridad pública.

Dicho individuo es natural de Vejer de la Frontera.

ALMANAQUE SOCIAL

LAS FELICITACIONES DE PASCUAS

Ha llegado el momento terrible de sopartar, si no queremos alcanzar la calificación deg roseros y ruines, las molestias de un visitante constante, de gentes que a pretexto de dicarnos una felicitación estimable siempre, pero en absoluto carente de interés, reclaman y hasta exigen de nosotros un donativo, que aun siendo siempre modestísimo, sumados cuanto hemos de distribuir, supone una cantidad alarmante para nuestros pobres y reducidos peculios.

El basurero, el sereno oncial, el guarda particular, el botones del cirrculo, el betunero, el lechero, el panadero el chico de un comercio donde en cierta ocasión preguntamos el valor de un género; el botones del Hotel; a donde una vez acudimos en busca de un huesped; el mozo de un banco u oficina por cuya puerta pasamos todos los días al marchar presurosos a nuestras ocupacione; y así vamos amontonando tarjetas de felicitación que transformadas en pesetas suponen imponente cantidad...

Y tememos que ahora, en estos momentos se generalicen las dincultades económicas, a esas cartulinas de siempre se sumen varias otras con leyendas como estass " El Funcionario de Estado Jubilado; el párroco de...; el ecónomo de... felicita a usted las Pascuas.

* * *

Falleció ayer cristianamente en ésta el que fué respetable convecino don José Reyes Osorio.

A la viuda e hijos, y también a su sobrino nuestro respetable amigo don Antonio Ferrero, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige, al par que elevamos nuestras oraciones por el alma del finado.

Según leemos en la prensa de Larache, ha consttituído en aquella población un acontecimiento local el enlace matrimonial de la bella señorita María del Carmen López de Haro y Rodrigo, nieta del que fué respetable y muy querido convecino nuestro señor marqués de Chinchilla, con el comandante de la Mehal-la de dicha población, don Manuel Mannel Granados Torrejón.

Apadrinaron a los contrayentes la señofa doña Dolores Granados de Botte, hermana del novio, y el comandante de Infantería don Eladio López de Haro y Carvajal, padre de la gentil novia.

Terminada la ceremonia, que tuvo lugar en el templo del Pilar, pasaron los muchos invitados al Casino Español, en donde se sirvió un lunch y se organizó un animado baile.

La novia, qpe vestía rico traje blanco, fué justamente celebrada, recibiendo los nuevos esposos muchas felicitaciones, y entre los invitados de otras poblaciones una muy sentida que desde Cádiz envió la respetable señora marquesa viuda de Chinchilla.

El nuevo matrimonio marchó a Tánger, desde donde seguirían para Marsella, y a su regreso y antes de marchar a Larache, donde fijarán su residencia, pasarán en Cádiz unos días.

A las muchas felicitaciones recibidas por los señoraes de Granado, unan ya nuestra muy sincera.

Por don Manuel Olmo, y para su hijol don Rufino Olmo Ramírez, músico de primera de Infantería Marina, de guarnición en San Fernando, ha sido pedida la mano de su encantadora hija Lolita a don José Acuaviva.

La boda se verificirá en el lpróximo mes de mayo.

En Córdoba, donde residía, ha fallecido el que fué inspector de Telégrafos en esta capital, don Adolfo Monserrat Durán.

A su e viuda hijos, la expresión de nuestro pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en Cádiz a nuestro distinguido amigo el joven y culto doctor en Medicina, que es alumno de la Escuela de Puericulltura, don Celestino Verider.

El próximo día 22 celebrará sus días nuestro distinguido y apreciado amigo et prestigioso catedrático de este Instituto, don Demetrio Nalda.

Hoy, como de costumbre, en el Gran Hotel Atlántico tendremos el animado té dansant que tan del agrado es de nuestra buena sociedad.

Nuestro querido amigo e ilustrado colaborador don Antonio Paredes y González, ha sido ascendido en vacante reglamentaria a segundo calculador, con la consideración de teniente de navío, del Observatorio de Marina de San Fernando.

Con toda efusión le felicitamoss.

Programa que ha de ejecutar, hoy domingo, a las doce y treinta de la tarde, en la plaza de Mina, la Banda Municipal:

PRIMERA PARTE

Primero: "La Tirana del candil", Giles y Acevedo, (pasa-calle).

Segundo: "En la Alhambra", Tomás Bretón (serenata).

Tercero: "Molinos de Viento", P. Luna (fantasía).

SEGUNDA PARTE

Primero: "Poeta y Aldeano", (obertura) Fr. Suppé.

Segundo: "Sadjo" (canto indio), de Rimsky-Korsakow.

Tercero: "Aida", G. Verdi(gran selección.

Por los Cines

ESTRENOS: "PICADILLY". — GILDA GRAY, ANNA MAY WONG, JAMESHON THOMAS. B. I. P. DISTRIBUIDA POR LA UFA. (COMICO)

Después de haber visto "Moulin Rouge", esta cinta puede decirse que no ofrece novedad, en cuanto a los diversos puntos de su desarrollo.

La cinta está magníficamente realizada por E. A. Dupont, que ha plasmado en ella toda la admirable técnica, que ya en diversas y anteriores películas nos había mostrado.

Pero como decimos, después de haber visto "Moulin Rouge", los maravillosos recursos de técnica derrochados en este film no ofrecen novedad, aunque desde luego esto no quite que "Picadilly", lo mismo que "Moulin Rouge" sean claras muestras de las perfecciones a que puede llegar el cinematógrafo, cuando va bien avalado por una experta dirección.

Que esto—con haber otros varios aciertos en este film—es lo mejor de la cinta, lo que le imprime su verdadero valor.

Aparte también la actuación de la oriental Anna May Wong, plena de arte en todos los momentos del desarrollo, especialmente en los instantes de la danza de raro exotismo oriental.

Y después Gilda Gray y Jameshon Thomas no hacen más que completar el reparto muy acertadamente por cierto.

La fotografía, muy clara; de la dirección ya he hablado bastante.

En cuanto a moralidad la obra tiene bastantes defectos y bajo este punto de vista, están comprendidos las principales tachas de la obra.

Que esta en resumen como obra cinematográfica, está perfectamente conseguida.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Hacienda

EL SR. CARNER RECIBE A LOS PERIODISTAS -- NUEVO SECRETARIO DE HACIENDA

A las nueve y media de la mañana de hoy llegó a su despacho de: Ministerio de Hacienda, el señor Carner, que inmediatamente se puso a despachar varios asuntos con el alto personal.

Terminado el despacho recibió el Ministro la visita de varias y destacadas personalidades y a algunas comisiones.

Poco antes de las dos de la tarde recibió a los periodistas en su despacho manifestándoles que después de haber despachado varios asuntos urgentes, había recibido varias visitas.

Añadió el señor Carner que en lo sucesivo se proponía dedicar las horas de la tarde a la resolución de aquellos asuntos que forzasamente han de quedar ultimados antes de fin de año e igualmente al examen de los presupuestos para el próximo ejercicio económico.

En Estado

DON LUIS ZULUETA RECIBE VARIAS VISITAS. -- NUEVO REPRESENTANTE DE HAITI EN ESPAÑA

El ministro de Estado, señor Zulueta, llegó a las diez de esta mañana a su despacho oficial y después de trabajar durante largo rato con el subsecretario del Departamento, recibió la visita de varios diplomáticos entre los que figuraban los ministros de Brasil, Uruguay y Checoeslovaquia.

También fué visitado este ministro por los señores Ortega y Gasset (don José). Madariaga y Méndez Vigo.

Y por último después de conferenciar con el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, recibió a una comisión de estudiantes de la Universidad de Bolonia y que iba presidida por el duque del Infantado.

Dícese que para muy pronto será nombrado la p ersona que ha de representar en España a la República de Haití.

En Trabajo

LARGO CABALLERO HABLA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro del Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, recibió a varias comisiones de provincias, que le hablaron de cuestiones de índole social.

Después el ministro recibió al director general del Trabajo, Instituto Nacional de Previsión, y también a varios diputados socialistas.

Cerca de la sdos recibió a los periodistas, diciéndoles que merced a la intervención del delegado regional del Trabajo, habían quedado solucionadas satisfactoriamente la huelga que venían sosteniendo desde hace algún tiempo los obreros agrícolas de Carrique, Toledo, y las de Alcorcón, Torrejón de Ardoz y Torrelaguna, en la provincia de Madrid.

Contestando a la pregunta que se le hizo sobre la cuestión social en Asturias, dijo que había mejorado notablemente

En Obras Públicas

EL SR. PRIETO DESARROLLA INTENSA LABOR

Don Indalecio Prieto, llegó esta mañana temprano a su despacho oficial del Ministerio de Obras Públicas, despachando con el jefe de la sección de personal del Ministerio.

Le visitaron el Director general de ferrocarriles, algunos diputados socialistas y varias personalidades.

Al mediodía recibió a los informadores manifestándoles que no tenía noticias que comunicarles, manifestándoles que en las horas de la mañana había conferenciado extensamente con el subsecretario del Ministerio del Trabajo y después con el Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, y que esta visita esaba relacionada con el acoplamiento de los servicios que desde el Ministerio de Fomento pasan a depender del de Agricultura.

Como uno de los informadores le preguntase si había algo de altos cargos del Ministerio, respondió que lo único era que el señor Belao continuaría al frente de la Dirección general de Ferocarriles.

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO Y LOS PERIODISTAS

En este Departamento recibió esta mañana a los periodistas el subsecretario del Departamento porque el ministro señor Casares Quiroga se encontraba en su casa cambiándose de ropa para asistir al banquete con que el Ayuntamiento de Madrid obsequiaba al Presidente de la República.

Manifestó también que por la mañana el ministro había asistido al acto de la toma de posesión del nuevo subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, y del Director general de Seguridad, don Ricardo Herráiz.

Dijo por último que había tranquilidad en toda España y que en Gijón únicamente era donde solamente estaban trabajando los obreros del servicio público, pero sin que se hubiese alterado el orden.

En Comunicaciones

EL NUEVO SUBSECRETARIO SR. GALARZA, TOMA POSESION

Esta mañana a las diez y media tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de este Departamento de Comunicaciones, don Angel Galarza, que hasta ahora ha sido Director general de Seguridad.

Dió la posesión al señor Galarza el subsecretario saliente, señor Abad Conde.

Asistieron el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga y los directores generales de Correos y Telégrafos, estando presente todo el alto personal de ambos Cuerpos.

El señor Abad Conde hizo la presentación del señor Galarza, al que dedicó grandes elogios y terminó agradeciendo la colaboración que le había prestado todo el personal.

Contestó el señor Galarza agradeciendo las frases de elogio del señor Abad Conde, deseando que su labor fuese tan eficaz como había sido la de éste.

Habló en último término el ministro de la Gobernación que dedicó frases de afecto y encomio a ambos señores, confiando que todo el personal colaborase con el mismo entusiasmo que había venido haciéndolo.

El señor Galarza ocupará las dependencias que ocupaba el señor Martínez Barrios.

La mañana en los Ministerios. El Ayuntamiento de Madrid ofrece un banquete al Presidente de la República. La minoría agraria acuerda no unirse al partido que proyecta organizar Miguel Maura. Este en su discurso del 27, plasmará la actual situación de los más fundamentales problemas del País. La prensa madrileña llama la atención de las autoridades sobre el espectáculo triste que ofrecen las calles llenas de mendigos y parados. Martínez Barrios dice que a este Gobierno sucederá otro de amplia concentración republicana presidido por Lerroux

Alcalá Zamora, visita el Ayuntamiento madrileño

EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO SE PREPARA A RECIBIR AL JEFE DEL ESTADO

En el Ayuntamiento se reunieron, a las once de esta mañana, el alcalde don Pedro Rico, tenientes de alcalde y concejales, con el fin de cambiar impresiones acerca del recibimiento que había de tributarle al Jefe del Estado con motivo de su visita oficial a la Corporación.

Los balcones del edificio lucían colgaduras de los colores nacionales y el interior había sido adornado con tapices y plantas.

Se dispuso que en la Plaza de la Villa se sitúase una sección de la Guardia municipal, en traje de gala, para rendir honores al Presidente.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LLEGA AL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO. - CONFERENCIA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA CON EL ALCALDE. - SESION EXTRAORDINARIA. - LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS.

A las doce y media de la mañana llegó al Municipio madrileño el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, acompañado del secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra.

El Presidente fué recibido por la Corporación en pleno, presidida por los maceros, trasladándose seguidamente a los departamentos superiores de la Casa Consistorial.

Al poco rato de estar el señor Alcalá Zamora con la Corporación municipal, se trasladó al despacho de la Alcaldía, conferenciando con el señor Rico, durante un gran rato.

Terminada la conferencia, pasaron al salón de sesiones, acogiéndose al Presidente con una prolongada ovación.

Abierta la sesión, que fué presidida por el señor Alcalá Zamora, el alcalde, señor Rico, hizo uso de la palabra, expresando la satisfacción del Ayuntamiento madrileño en estos momentos en que uno de sus concejales ha sido designado para la más alta magistratura del Estado.

Agregó que eran momentos de tristeza paar todos los miembros de la Corporación, que perdían uno de sus más valiosos elementos.

Terminó dedicando un expresivo saludo al Jefe del Estado en nombre del pueblo madrileño.

Contesta al discurso del señor alcalde el Jefe del Estado, que al ponerse en pie fué objeto de una clamorosa ovación.

Comienza su discurso el Presidente diciendo la costumbre tradicional hacia la primera visita oficial al Ayuntamiento de la capital de la Nación, como representante de las instituciones municipales del país.

Agrega que no sólo era un deber, sino una obligación por su parte ya de visitar al Concejo del que ha sido un modesto miembro.

Termina diciendo que el cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid, fué el primer cargo que aceptó, por cuya razón está encariñado con él; agregando que no de sus mayores orgullos ha sido ostentar la medalla de la Corporación Municipal de la capital de España.

EL BANQUETE QUE EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO HA OFRECIDO AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Cuando acabó la sesión municipal que presidió el Presidente de la República, el señor Alcalá Zamora abandonó el salón en medio de una fuerte y cariñosa ovación, trasladándose primeramente al despacho del alcalde y después al patio de cristales, donde se sirvía el banquete con que la Corporación obsequiaba al Jefe del Estado.

Ocupó una de las presidencias el señor Alcalá Zamora con los señores Besteiro, Carner, Domingo, gobernador de Madrid, Presidente de la Audiencia Territorial, señores Zulueta, Casares Quiroga y Largo Caballero, secretario general del Presidente de la República, señor Sánchez Guerra; jefe de la Casa Militar, general Queipo de Llano; señor Giralt, señores Galarza, Maura y Lerroux y todos los concejales, excepto los monárquicos.

Amenizó el banquete la Banda municipal.

Después de las cuatro y media de la tarde abandonó el señor Alcalá Zamora el Ayuntamiento, siendo despedido a los acordes del Himno de Riego.

El automóvil presidencial fué escoltado hasta Palacio por Guardia municipal montada.

Notas políticas

CAMBIO DE PARTIDO

Se hablaba en los círculos políticos y se aseguraba que algunos diputados radicales socialistas pertenecientes a la minoría radical socialista que tienen procedencia universitaria, pretenden ingresar en la Agrupación al Servicio de la República.

NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN WASHINGTON

Dícese, con algunas seguridades, que en breve será nombrado Embajador de España en Wáshington, en sustitución del señor Madariaga, que pasa a París, el señor Méndez Vigo.

¿SE CANSA AZAÑA DE LA CARTERA DE GUERRA?

También se decía en los círculos y tertulias políticas que el Jefe del Gobierno ha ofrecido la cartera de Guerra a don Honorato de Castro, que no ha aceptado el encargo.

NOMBRAMIENTOS PARA EL GABINETE DIPLOMATICO DEL PRESIDENTE

Se ha nombrado secretarios segundos de la Casa Civil del Presidente de la República a los señores Iturralde y Navazques.

Con estos nombramientos ha quedado completa la plantilla del gabinete diplomático del Jefe del Estado.

Se posesionarán de sus cargos el próximo lunes.

LA NOTA QUE HA FACILITADO EL GRUPO AGRARIO DE LA CAMARA. -- ACUERDA ESTE NO UNIRSE AL PARTIDO QUE PROYECTA ORGANIZAR MAURA

La minoría parlamentaria agraria ha facilitado a la prensa una nota oficiosa en la que quedan perfectamente reflejados los acuerdos adoptados en su reunión de ayer. La nota dice así:

"La minoría agraria en reunión que ayer celebró bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, para tratar del requerimiento que le fué hecho por don Miguel Maura, para dirigir una acción común en orden a los problemas planteados, acordó, después de agradecer el requerimiento, mantener su independencia y la integridad de su ideario, sin que ello sea obstáculo para que circunstancialmente y en los puntos concretos que puedan producirse coincidentes en la actuación parlamentaria de la minoría que sinceramente desea en bien de sus supremos ideales que en orden a religión, enseñanza familia y propiedad, han venido inspirándola."

SANCHEZ ROMAN DIMITE LA PRESIDENCIA DE LA COMISION ASESORA JURIDICA

El señor Sánchez Román ha dimitido con carácter irrevocable su cargo de Presidente de la Comisión Asesora Jurídica.

El señor Sánchez Román ha tomado esta determinación ya que no votó en la moción de confianza que se propuso para el Gobierno del señor Azaña.

LLEGA A SEVILLA EL EX MINISTRO SR. MARTINEZ BARRIOS. -- DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS. -- MUESTRASE SATISFECHO DE LA BUENA IMPRESION QUE HA PRODUCIDO LA ACTITUD DE LERROUX. -- PREVEE UN GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA, PRESIDIDO POR EL EX MINISTRO DE ESTADO. -- LERROUX GOBERNARIA CON LAS ACTUALES CORTES

Esta mañana llegó a esta capital, procedente de Madrid, el ex ministro de Comunicaciones y uno de los miembros más destacados del partido radical, don Diego Martínez Barrios.

A esperarle acudieron a la estación numerosos amigos y correligionarios, que con numeroso gentío le tributó una cariñosa y prolongada ovación al descender del tren.

Los periodistas que consiguieron acercarse a él le preguntaron sobre al situación política.

A esta pregunta de los reporteros el señor Martínez Bariros contestó amablemente que no ocultaba su íntima satisfacción por el afecto que en el partido había producido la actitud de don Alejandro Lerroux, efecto que había quedado reflejado en toda la opinión española.

Estima que el nuevo Gobierno que se forme debe ser de una amplia concentración republicana con la intervención de elementos socialistas, pero a estos deben de dárseles únicamente carteras en la que no puedan influir en las cuestiones económicas del país.

También los informadores preguntaron al señor Martínez Barrios si creía que la vida del actual Gobierno presidido por el señor Azaña se prolongaría mucho, respondió que la duración del Gobierno depende sola y exclusivamente de sus fuerzas, no de la oposición, por cuanto el partido radical extrema su apoyo a la situación presente siempre, claro es, que sea compatible con sus principios.

—¿Cree usted que el actual Gobierno, durará más tres meses?

—Posiblemente más. Agregando: Después, a mi juicio, se fromará un Gobierno de amplia concentración republicana que presidirá don Alejandro Lerroux.

—¿Sin representación de los socialistas? preguntaron de nuevo los reporteros.

—Desde luego, respondió; porque será llegada la hora de que gobierne con absoluta independencia la democracia liberal republicana y con el decreto de disolución del partido que no envuelve el licenciamiento inmediato.

El Gobierno que suceda al actual, continuó hablando el ex ministro de Comunicaciones, procurará gobernar con estas mismas Cortes, aspirando a obtener de ellas el auxilio preciso en unas mútuas relaciones cordiales.

La disolución de las Cortes se supeditará al hecho de una oposición sistemática.

Hablando a continuación sobre la actitud que pueda adoptar el ex ministro de la Gobernación, señor Maura, indicó la probable oposición del señor Maura al Gobieno que preside el señor Azaña, apoyado por un grupo de unos treinta diputados de distintas procedencias.

El señor Martínez Barrios dijo que pensaba asistir al acto que en homenaje del señor Leerroux proyectaban organizar varios elementos afines, el día 3 del próximo mes de Enero y en el que el jefe del partido radical pronunciaría un discurso de gran importancia y trascendencia.

UNA NOTA DE LA LEGACION DE LOS PAISES BAJOS

La Legación de los Países Bajos, en Madrid, ha facilitado hoy a la prensa una nota oficiosa, en la que dice:

"En la prensa española y en sus últimas ediciones se han publicado noticias acerca de un próximo abandono del patrón oro por parte de los Países Bajos.

Esta Legación—agrega la nota—debidamente autorizada por el Gobierno de su país y bajo la autoridad del Banco Neerlandés de Emisión, se ve obligada a desmentir de manera rotunda y categórica noticia de tal índole tendenciosa".

UNAS DECLARACIONES DE DON MIGUEL MAURA. - EN SU DISCURSO PLENTEARA LA ACTUAL SITUACION DE LOS MAS FUNDAMENTALES PROBLEMAS DEL PAIS. - LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO PROGRESISTA.

Los periodistas lograron hoy entrevistarse con el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, del que obtuvieron interesantes declaraciones.

Se le preguntó por el guión de su discurso del próximo día 27 y el señor Maura contestó que aun le faltaban ocho días para el momento de pronunciar su discurso y que le sobraba tiempo para trazar el esquema de lo que proyecta decir en aquél.

En mi discurso—agregó el señor Maura—plantearé de manera clara y precisa la actual situación política española y que han señalado soluciones igualmente diferenciadas entre sí.

Yo plantearé—aseguró firmemente—mi punto de vista, distinto, en absoluto, de los ya planteados.

Con arreglo al dignóstico será la solución y el tratamiento a seguir en cada uno de los aspectos concretos de la vida pública española.

En cuanto al revuelo producido ayer al conocerse la identificación de la minoría parlamentaria del partido progresista con mi doctrina, ratificando que se trata de una coincidencia consustancial entre elementos de la derecha republicana que considera como base de una agrupación nacional en que puedan caber yerfectamente numerosos sectores sociales.

—¿Será usted jefe del partido progresista?—le preguntaron los informadores.

El señor Maura eludió discretamente la pregunta:

—No se tratará en esa agrupación—dijo el interrogado—de un tingladillo político ni en el Parlamento ni en la calle.

Nuestra finalidad —añadió— está muy por encima de toda cuestión partidista de la baja política.

Nos proponemos—siguió diciendo—de manera amplia las fuerzas nacional que tendrá por finalidad exclusiva el velar por los intereses generales del país y defender y consolidar la República a toda costa.

Ignoro—dijo—si este grupo lo formarán un centenar de diputados, pero cualquiera sea nuestra fuerza, perseveraremos de la manera más activa y entusiasta en el logro de los fines que perseguimos.

LA PRENSA MADRILEÑA SE OCUPA DEL ESPECTACULO VERGONZOSO QUE DAN EN LAS CALLES MADRILEÑAS LOS MENDIGOS Y LOS PARADOS. - PIDE A LAS AUTORIDADES QUE LO REMEDIEN.

La mayor parte de la prensa española en sus últimas ediciones viene dedicando sendos artículos a hacer resaltar el espectáculo lamentable y triste que viene estos días ofreciéndose en las calles céntricas madrileñas, que aparecen llenas de mendigos y obreros parados.

Dicen que esos pobres invadiendo las calles de Madrid hacen un serio y grave boicot al régimen republicano.

Añaden que las autoridades se encuentran obligadas a evitar tan lamentable como doloroso espectáculo, que constituye un verdadero bochorno.

La capital de la República no puede ni debe ser en manera alguna un foco donde se muestren las lacerías como reproche a la inhibición del Poder.

Ello afecta—agregan—al decoro de la República.

LA CAMPAÑA DE ACCION CATOLICA. CONFERENCIA DE DON CIRILO TORNOS.

Al anochecido y en el teatro de Acción Católica se celebró la primera conferencia del ciclo, organizado por la Asociación de Padres de Familia.

Estuvo la disertación a cargo de don Cirilo Tornos, quien desarrolló el tema "Deberes de los padres católicos".

Expuso el señor Tornos la obligación que tienen los católicos de defender el derecho a educar cristianamente sus hijos.

Sñaló los peligros que hoy amenazan esta educación y puntualizó los recursos lícitos a que se debe apelar.

Leyó los textos pontificios de Su Santidad León XIII que pueden servir de orientación y norma en esta campaña.

Terminó aconsejando a la Acción Católica la mayor perseverancia en sus campañas.

El conferenciantes fué muy aplaudido.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A ALICANTE

El Presidente de la República hará un viaje a Alicante en el primer mes del año próximo.

Aun cuando no se conoce la fecha exacta, se sabe que el señor Alcalá Zamora emprenderá este viaje del 10 al 17 dl enero, y que éste será su primer viaje oficial después de su elevación a la Presidencia de la República.

El Alicante se prepara un gran recibimiento al Jefe del Estado y con motivo de la visita presidencial se concentrarán en esta población varios buques de la Armada.

EL DOCTOR MARAÑON LLEGA A MALAGA. -- CARIÑOSO RECIBIMIENTO. -- UNA CONFERENCIA EN EL CIRCULO MERCANTIL. - SE ESPERA AL SR. ALBORNOZ

Málaga.—En la mañana de hoy ha llegado a esta capital el doctor don Gregorio Marañón, que era esperado en la estación por las autoridades, personalidades significadas de la intelectualidad y del republicanismo malagueño y bastante público.

El doctor Marañón dió esta noche una conferencia en el Ateneo Mercantil, que se vió concurridísima.

—Mañana es también esperado en esta capital el actual ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, que dará asimismo una conferencia.

El ministro de Justicia trae a Málaga la representación del Gobierno en cuantos actos se celebren aquí con motivo de la conmemoración del primer centenario del fusilamiento del general Torrijos.

ATRACO A UN COBRADOR

Dicen de Barcelona que en las primeras horas de la mañana de hoy y en las inmediaciones del pueblo de San Vicente de Castellet, unos individuos que se hallaban apostados en la carretera atracaron a un cobrador de la Casa Armengol.

Los atracadores encañonaron con una pistola al cobrador, arrebatándole dos mil pesetas que llevaba en un saquito.

UN ARTICULO DE "PUBLICITAT". -- ELOGIOS AL SR. LERROUX

Barcelona. El periódico barcelonés "Publicitat"; publica un artículo en el que comentando la actitud adoptada en relación con la solución de la crisis ministeria, dice que el señor Lerroux ha jugado un papel importante en este episodio nacional, y asegura que con su actitud inteligente, el señor Lerroux ha prestado un evidente y gran servicio al régimen, por que ha iniciado una oposición parlamentaria organizada. que hasta ahora no existía en la Cámara.

Recoge las manifestaciones de Lerroux sobre la conveniencia de discutir el Estatuto. pero dice que como jefe del grupo de la oposición y candidato a presidente del Gobierno de la República. nos duele su abstención parlamentaria durante este primer periodo constituyente.

El saber callar con oportunidad—sigue diciendo este periódico—es un don precioso, pero a veces el silencio parece una evasión, y un político de la magnitud del señor Lerroux no puede evadirse de hacer conocer su criterio en las cuestiones trascedentales.

EL PERIODICO "L'OPINIO" ATACA AL GOBERNADOR DE BARCELONA. PIDE QUE SUS FACULTADES SEAN TRASLADADAS A LA GENERALIDAD

Barcelona.—El periódico órgano de la izquierda catalana "L'OOpinió", publica un artículo en el que dice que es llegada la hora de proclamar que el actual gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo no interpreta ni mucho menos los sentimientos de verdadera justicia que anima en estos instantes al pueblo catalán y precisa que lo antes posible cese en las atribuciones que le fueron concedidas por el Gobierno de la República.

Agrega el artículo que en el caso concreto del conflicto del puerto de Barcelona, el gobernador señor Anguera de Sojo no actuó ni mucho menos tal y como correspondía a su carácter de autoridad, y termina afirmando que las facultades que ahora radican en el gobernador civil hay que transferirlas a la Generalidad.

SE NIEGA AUTORIZACION PARA CELEBRAR UNA REUNION

Valencia.—Por el gobernador civil de esta provincia se ha negado la autorización para celebrar una reunión al Sindicato instructivo del Bon Rapport.

El señor gobernador ha manifestado al recibir a los periodistas, que el motivo de esta denegación, es el temor de que se altere el orden en vista de lo muy excitados que se encuentran los ánimos.

EL ATRACO DE LA AVENIDA DE MARTIN PUJOL

Barcelona.—Los empleados de la Casa Montal subían hoy como de costumbre por la Avenida de Martín Pujol, llevando cada uno un saco al hombro con un total de 4.500 pesetas.

Al llegar casi al final de la calle, les salió al paso un individuo que dijo: Venga el saco.

Al mismo tiempo otro individuo salió de la calle inmediata, dirigiéndose a otro de los cobradores.

Se entabló una lucha, sonando un disparo que hirió a Antonio Perrocalves.

El otro cobrador también disparó, sin hacer blanco.

Los atracadores huyeron perseguidos por varios transeuntes, desapareciendo por los viñedos.

El herido se levantó del suelo, consiguiendo entrar en la casa número 20 de la Avenida y al llegar al rellano del piso primero lo recogieron varias personas, trasladándolo a la casa de socorro más próxima.

Al llegar al benéfico establecimiento el

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...fortunado empleado, había ya fallecido.

El cadáver presentaba una herida de arma de fuego, sin salida, en la región mamaria.

LA OPINON BILBAINA COMENTA LA AGRAVACION DE LA CRISIS DE TRABAJO. -- SE CONFIA EN LA INTERVENCION DE PRIETO, PARA QUE EL GOBIERNO REMEDIE LA SITUACION

Bilbao.—Se hacen grandes comentarios sobre ela agravación que ha experimentado la crisis de trabajo en esta región.

El gobernador civil de la provincia, señor Calvino se duele grandemente y de manera especial de que el Gobierno no atienda la industria de Vizcaya, cuya situación es cada vez más crítica.

La situación es francamente desesperada, creyéndose que a consecuencia de la visita que hizo a Bibao la comisión interministerial para estudiar los orígenes de la crisis y sus medios de solución, no se hubiera tardado en dictarse por el Gobierno disposiciones beneficiosas para la industria vizcaina.

Confía el señor gobernador civil de esta provincia en que una persona unida a Vizcaya por los más grndes afectos y que pertenece al Gobierno, sea mediador cerca de este para despejar esta gravísima situación.

El gobernador señor Calvino marchará a Madrid el lunes o martes de la semana próxima para exponer al Gobierno la verdadera situación de la crisis de trabajo en esta provincia.

Se anuncia que varias fábricas y talleres de esta comarca industrial, serán despedidos en breve y que sumarán varios millares el número de parados.

Esto se debe a la falta de compradores, sobre todo de Inglaterra, que es el principal más importante mercado de nuestro mineral.

EN EL AYUNTAMIENTO DE GERONA SE CELEBRA UN BANQUETE EN HONOR DE AZAÑA

Gerona.—Esta tarde, y en el Ayuntamiento de esta capital, se ha celebrado un banquete en honor del presidente del Consejo de ministros señor Azaña, que se encuentra aquí de paso para Barcelona, a donde irá para asistir al estreno de su obra teatral "La Corona".

Una vez terminado el banquete, que resultó muy animado, y al que asisitieron numerosos comensales y se pronunciaron varios discursos, el jefe del Gobierno marchó a la Unión Republicana, donde pronunció un discurso, así como los señores Maciá y Rahola, siendo muy aplaudidos.

EL JEFE DEL GOBIERNO MARCHA DE GERONA A BARCELONA. -- EL SR. AZAÑA ENCUENTRA A SU HOMOLOGO. -- DIALOGO CURIOSO

A las seis y treinta, el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, abandonó est capital, dirigiéndose a Barcelona.

Se le tributó una cariñosa despedida.

Entre las personas que asistieron al banquete, con que el señor Azaña fué obsequiado, figuraba el farmacéutico de la capital, señor Medrano, que tiene un parecido raramente extraordinario con el jefe del Gobierno, y tan extraordinario es este parecido, que al enfrentarse ambos se quedaron contemplándose fijamente, mutuamente sorprendidos de tn rara coincidencia.

Entre el señor Azaña y el señor Medrano se entabló muy pjronto el curioso diálogo que fué escuchado con interés por todos los presentes.

—¿Pero usted soy yo?—preguntó el señor Azaña.

—¿Pero yo soy usted?—replicó el señor Medrano.

—No, señor. Nos parecemos bastante, aunque usted es más alto.

—¿Quiere usted que cambiemos?

OTRO ATRACO EN BARCELONA

En la Plaaz de Cataluña se acercó esta mañana un individuo al chófer Mariano Palameras y le alquiló el vehículo para que le llevara a la montaña de Valvidrera.

Al llegar a un sitio solitario el individuo en cuestión, sacó una pistola y amenazándole con ella arrebató al chófer veinte pesetas, importe de los que había recaudado.

OTRO ATRACO EN ALICANTE

Noticias de Alicante dan cuenta de que en la última madrugada fué atracado un empleado de consumos que servía en la casilla de la carretera de Alicante, instalada con el cruce de la carretera del Cementerio y Fuente Roja.

Los atracadores pasaron primero por delante de la casilla con dirección al Cementerio, sin duda para cerciorarse de que el mpleado se hallaba solo.

Después entraron dentro de la casilla preguntando al consumista por un sujeto apodado "Pepe el Huevero", manifestando que éste les debía una cantidad y después pretendieron pagarla el consumista.

Al negarse el empleado a satisfacer los deseos de sus visitantes, los atracadores le encañonaron con las pistolas, amordazándolo, maniatándolo y quitándole las llaves, con las que abrieron los cajones apoderándose el dinero.

Realizada su hazaña, los atracadores se dieron huyendo, y el empleado pudo librarse las ligaduras, avisando por teléfono a los guardias de Seguridad.

Estos, dieron una batida por aquellos alrededores y después de algunas pesquisas detuvieron a tres maleantes, uno de los cuales fué reconocido por el consumista como uno de los atracadores.

El atracado se llama Miguel Botella y tiene sesenta y dos años de edad.

Marcha a Reus el ministro de Agricultura. Anciano atracado en una plaza de Madrid. En Barcelona se dispensa a Azaña un gran recibimiento. Se estrena la comedia ‹La Corona›, original del Presidente del Gobierno con asistencia de su autor. Otro robo audaz en Madrid. Se han iniciado los trabajos de instalación de un Aerodromo en Santa Cruz de Mudela. Un escrito de protesta de los ingenieros. Noticias del extranjero

SE ENCUENTRAN NUMEROSAS HOJAS DEL MURCIELAGO. - SE DETIENE A UN ESTUDIANTE, QUE RESULTA INOCENTE.

Salamanca.—Según noticias recibidas de Ciudad Rodrigo, en esta provincia, al llegar un tren de viajeros al pueblo de Villaflor, cerca de la frontera portuguesa, en uno de los departamentos se encontró un paquete que abierto por la Policía se vió que contenían trescientos ejemplares del "Murciélago".

Al hacer este descubrimiento la Policía, se puso en acecho para descubrir al portador de tales hojas, deteniendo al poco tiempo a un joven estudiante de la Facultad de Derecho de la Facultad de Madrid, llamado Estanislao Quiroga.

El detenido es monárqpico, pero ha comprobado que no tiene intervención alguna en este asunto.

En estas hojas se lanzan duros ataques al Gobirno y al presidente de la República señor Alcalá Zamora.

La Policía busca con actividas a los comprometidos en este asunto.

eaemilUlkd1Bo

LLEGA A BARCELONA EL JEFE DEL GOBIERNO. -- SE DISPENSA AL SR. AZAÑA CARIÑOSO RECIBIMIENTO. -- EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO HABLA DESDE UN BALCON

Barcelona.—A las siete y treinta ha llegado a esta capital el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Azaña, acompañado por el Presidente de la Generalidad Catlana, señor Maciá, y de varias distinguidas personalidades barcelonesas.

A la estación de Francia acudieron a esperar al Jefe del Gobierno, inmensidad de público, con banderas republicanas y estandartes catalanes.

Al entrar el tren en ahujas, que conducía al señor Azaña, se escucharon muchísimos vítores a la República y a Cataluña.

El señor Azaña salió de la estación entre la multitud que le vitoreaba y acompañado del señor Maciá y del alcalde.

En el auto marcharon dichas personalidades, abriendo marcha cuatro batidores de la guardia municipal y fuerzas de Seguridad.

Al llegar la comitiva ante la estátua del Conseller Casanova, el señor Azaña fué objeto de grandes muestras de simpatía por el públicvo que en aquellos lugares se encontraba estacionado que le dieron muchos vivas.

La comitiva siguió hasta el hotel donde se aloja el Presidente del Consejo, que ante los insistentes requerimientos del pueblo se vió obigado a asomarse al balcón, saludando a la multitud.

Los periodistas intentaron entrevistarse con el Jefe del Gobierno, pero todos sus intentos resultaron totalmente estériles, y el secretario del señor Azaña dijo que no se molestasen pues no les recibirían hasta el lunes.

EN EL TEATRO DE LA COMEDIA SE VERIFICA EL ESTRENO DE "LA CORONA", ORIGINAL DEL SEÑOR AZAÑA. -- ASISTEN EL AUTOR Y LAS AUTORIDADES. -- LA OBRA GUSTO

En el teatro de la Comedia, de esta capital, se ha verificado esta noche el estreno de "La Corona", comedia de la que es autor el señor Azaña, que asistió a la representación acompañado de autoridades, diputado a Cortes, miembros de la Generalidad y numerosas personalidades.

Al terminar la representación, el público que la presenciaba, pidió que saliese el autor pero el señor Azaña se negó.

UN EX DIPUTADO CIERVISTA SE ADHIERE A LA REPUBLICA

Murcia.—El ex diputado ciervista don Vicente Llovera, ha publicado en la prensa local un artículo explicando su adhesión a la República.

Dice que existe la urgente necesidad de proceder a la formación de un gran partido rpublicano para evitar que la gobernación de España caiga en manos de los socialistas.

Hace constar en el mencionado artículo el señor Llovera que al prestar su colaboración no pedirá un puesto en los partidos republicanos que tienen cerrada la puerta a los elementos que antes no estaban con ellos, pero cree que como español debe prestar su más decidido apoyo al régimen actual.

Agrega que es el presente el momento adecuado para aceptar cordialmente la Rpública con todas sus imperfecciones para que deje esta de ser patrimonio de un partido y se eleve a defender por la defensa de toda España.

Termina diciendo el señor Llovera que si otros elementos coinciden con su opinión podrá formarse un grupo que se denominará: "De amigos y servidores de la República".

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR GIL ROBLES

Murcia.—Según comunican del pueblo de Molina en esta provincia, el catedrático de Salamanca y diputado agrario señor Gil Robles, dará una conferencia en dicha localidad el día 27 del actual.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR GORDON ORDAX

Bilbao.—En la Sociedad "El Sitio", de esta capital, a las siete de la tarde de hoy dió una conferencia el señor Gordon Ordax.

Esta mañana el señor Gordon Ordax realizó una excursión con el señor floberrnador civil de la provincia, almorzando en el pueblo llamado Los Pedernales.

UN MITIN EN EL FRONTON EUZKALDUNA

Bilbao.—Se ha autorizado la celebración de un mitin mañana domingo en el frontón Euskalduna, de esta capital, en el que hablarán los señores Pérez Madrigal, Castaño y Gordon Ordax.

POR EMPLEAR OBREROS FORASTEROS

Sevilla.—Comunican del pueblo de El Rubio, en esta provincia, que al agrario Francisco Pérez Reina, que tenía empleados obreros forasterios en las faenas de la recolección de la aceituna, le incendiaron seis bancos de los que se emplean en esas tareas y que valen seiscientas peta.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA SALE PARA REUS

Esta mañana saló d Madrid con dirección a Reus, el ministro de Agricultlura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, que regresará a la capital de la República el próximo martes.

UN NUEVO AERODROMO EN SANTA CRUZ DE MUDELA

Santa Cruz de Mudela.—Han llegado a esta localidad el capitán de Aviación don Vicente Román y el capitán de Ingenieros don Federico Morena, que vienen para iniciar los trabapjos de instalación de un aerodromo de escala en las líneas del sur.

LA CRISIS DE TRABAJO EN AYORA

Valencia.—Una comisión del pueblo de Ayora en esta provincia, ha visitado en la capital al señor gobernador civil de la provincia.

Iba al frente de esta comisión el diputado a Cortes señor García Berlanga.

Hablaron a la primera autoridad civil de la terrible crisis de trabajo que se advertía en aquella provincia.

El gobernador manifestó a los comisionados que había dispuesto que se formase un censo de los obreros parados que existían en aquella población, pero que en ese censo solamente figurasen los que en realidad debían figurar, por ser verdaderos obreros sin trabajo.

EL TEMPORAL DE FRIOS EN ESPAÑA

San Sebastián.—En esta capital hay una temperatura extremadamente fría, y el termómetro marca un grado sobre cero.

Esta temperatura es casi desconocida por los guipuzcoanos.

En Vitoria reina un frío intensísimo, marcando el termómetro una temperatura bajo cero.

El frío que se siente es tanto, que ha habido necesidad de suspender las faenas del campo.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR DE SEVILLAA. -- CONFLICTO QUE CONTINUA. -- EL SR. SOL VISITA EL HOTEL ERITAÑA

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia, don Vicente Sol, al recibir en el día de hoy a los periodistas, les manifestó que continuaba en gestiones para el arreglo de los conflictos que vienen sosteniendo los corcho taponeros y los tranviarios.

También les dijo que había visitado el hotel de Eritaña, que encontró en un estado verdaderamente lamentable por su gran abandono.

El señor Sol conferenció con el Ministerio del Trabajo, participándole el estado en que se encuentra dicho edificio, y le manifestaron que el próximo lunes se reunirá en dicro Ministerio el Patronato para tomar una resolución definitiva.

Dijo el gobernador a los periodistas hablando de la visita a dicho hotel, que los huecos de la escalera están convertidos en estercoleto, han sido arrancada la tubería, han desaparecido los baños y se ha instalado dentro del edificio un taller de carpintería.

Manifestó que era una verdadera vergüenza con lo que estaba dispuesto a terminar.

OTRO ROBO AUDAZ

Sevilla.—En la madrugada última se ha verificado en esta capital otro robo análogo al verificado ayer en la calle del Arroyo.

En un establecimiento de jamones de la calle de San Bernando, número 32, penetraron varios individuos forzando los cierres metálicos de la tienda, apoderándose de gran cantidad de jamones y embutidos que desde la tienda iban trasladando tranquilamente que con este objeto esperaba a la puerta de la calle.

Parece que estos ladrones son los mismos que trataron robar en una casa del barrio del Porvenir, huyendo al ver llegar a los guardias.

OBREROS AÑDORRANOS QUE VAN A PIE HASTA MADRID PARA FELICITAR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Lérida.—Procedentes de Andorra han llegado los obreros Pedro Salvador, José Gamero, Rosendo Freire, Manuel Cirila y Alfredo de Paco, que salieron de dicha región a pie con el propósito de llegar así hasta Madrid para felicitar al señor Alcalá Zamora por su exaltación a la Presidencia de la República.

ROBO DE MATERIALES EN UN POLVORIN

Zaragoza.—La guardia civil del puesto de Sastago, en esta provincia, ha comunicado al señor gobernador, que del polvorín de la fábrica Electro Mecánica, existente en esta capital, se ha cometido un robo, llevándose dinamita, detonadores y varios metros de mecha.

La policía vien realizando pesquisas para dar con el paradero de los autores de esta sustracción.

LA ACTITUD DE LOS INGENIEROS DE LAS DISTINTAS RAMAS, RESPECTO A LA CREACION DEL TITULO DE INGENIERO PECUARIO

A los periódicos madrileños se les ha remitido una nota para su publicación en la que se dice lo siguiente:

"Habiéndose creado por disposición de 8 del corriente el título de Ingeniero Pecuario, se concede tal título a los ingenieros de hoy que presenten un trabajo de investigación en el plazo de un año, así como a los que después de haber cursado los estudios con arreglo al nuevo plan de enseñanza lo amplien mediante un curso en la Escuela Superior de Veterinaria e Ingenieros Pecuarios de Madrid.

Los alumnos de lias Escuelas de Ingenieros, Agrónomos, Caminos, Industriales, Minas y Montes han elevado un escrito al Gobierno pidiendo la derogación de esta disposición y las que como consecuencia de ella hayan de aparecer.

Dicen en el mencionado escrito los firmantes del mismo que no se interprete esta actitud n los momentos actuales como labor de obstrucción al régimen republicano y aseguran que dicha actitud es única y exclusivamente consecuencia de lo observado por ellos en caso análogo y que en el fondo responde al mismo hecho de pretender una unificación al ejercicio profesional de los ingenieros hoy existentes.

Ante la creación del nuevo título consideran dos aspectos fundamentales que pasan a razonar:

El de capacidad científica necesaria para obtener el título de ingeniero y el de intrusismo que supone su creación por existir con anterioridad una rama de la ingeniería, cuyas actividades se merman con las facultades que se conceden al nuevo título.

Respecto al primer punto, aducen los firmantes del escrito algunas consideraciones de orden técnico sobre la preparación científica necesaria como base de la ingeniería constituída esencialmente por las asignaturas de matemáticas y otras relacionadas con ellas y que al ser sustituídas en el nuevo ingeniero pecuario por algo que no encuentra equivalente, ls induce a considerarse sorprendidos en su formación profesional.

En cuanto al segundo aspecto, indican lo anormal que resulta la formación del ingeniero pecuario a base del veterinario ya que existe en la actualidad el ingeniero agrónomo técnicamente capacitado, únicamente él corresponde abordar esta nueva y a su juicio innecesaria especialidad.

Termina el escrito diciendo que se hacen estas respetuosas indicaciones para evitar casos análogos y por si pudieran servir de normas a seguir en los sucesivo para la creación de nuevos técnicos con el título de ingeniero.

Extranjero

SE HA DETENIDO AL AUTOR DEL ASESINATO DEL LADRON WALL

París.—Después de haber sometido a un largo interrogatorio a Barat, el juez ha ordenado la detención, que se ha llevado a cabo, de dos individuos que almorzaron con la víctima el día del crimen Wall.

Se ha detenido también a otros dos sujetos llamados Yrouart y Darvin.

Respecto al primero ha quedado claramente demostrado que se despidió de la víctima en las primeras horas de la tarde.

Darvin, abrumado ante la fuerza del interrogatorio y sobre todo al presentársele un cuello postizo y una camisa con la inicial D, aligual que la otra ropa blanca que se le mostró, acabó por confesarse autor de la muerte de Wall.

Declaró que sabía que Wall había cobrado trescientos dólares aquella misma mañana en un Banco, y al conocer la noticia concibió el robo y el crimen, adquiriendo, una vez pensado esto, un revólver, y después convenció a Wall para que dieran juntos un paseo en automóvil.

Cuando ya se encontraban distantes de la población, Darvin envió tres balazos a Wall.

Después de cometido el crimen, Darvin desnudó a su víctima, arrojando al Sena su cadáver.

Criminal y víctima eran profesionales del robo de automóviles.

o,PdjhgIRnu

OPERACIONES DE CASTIGO

Mudken.—Las operaciones llamadas de castigo contra los guerrilleros y los elementos irregulares que pululan por el Sur de la Mandchuria y Norte de Mudken, comenzarán mañana.

Las tropas japonesas iniciaron estas operaciones apoyadas por varias escuadrillas de aviación.

Se confirma que el comandante del Ejército de Kuang Tung se ha dirigido al mariscal Whan Sue Liao, enviándole un aviso, diciéndole que debe retirar las tropas para evitar solisiones con los japoneses.

MEJICO HA RECOBRADO TODO SU FERVOR Y TODA SU FUERZA. QUINIENTOS MIL PEREGRINOS DEPOSITAN FLORES ANTE LA VIRGEN DE GUADALUPE

Méjico.—Apenas han terminado los luchas religiosas que durante tanto tiempo reinaron en este país, se organizó con motivo del cuarto centenario de la aparición de la Virgen de Guadalupe, una grandiosa e impresionante fiesta religiosa, el día 12 del corriente, fecha en que se celebra la primera de las fiestas del centenario.

Quinientos mil peregrinos han acudido a orar ante la estátua de la Virgen de Guadalupe.

Millares de almas llegan cada día a estos lugares no sólo de Méjico, sino de toda la América Central.

Tan grande era la aglomeración que una mujer cayó en medio de la multitud, siendo pisoteada y no pudiéndose por verdadera imposibilidad detenerse a recoger la infeliz mujer, los que presenciaron la caída.

Igual afluenvia de fieles se advirtió en los días sucesivos.

La mayoría de los peregrinos que acuden a orar con grandioso fervor ante la Virgen llevan preciosos ramos de flores, pues la leyenda dice que la Virgen repartía uores y rosas entre aquellos a quienes se aparecía.

Tan grande ha sido el número de flores y rosas depositadas ante la estatua, que ésta ha quedado materialmente cubierta, viéndose solamente la preciosa corona que está llena de piedras preciosas.

Las ceremonias a verificar con motivo del centenario de la Virgen de Gualupe, durarán todo el mes de Diciembre y asisten a ellas representaciones de todas las naciones de América.

EN UN ACCIDENTE DE AVIACION PERECEN DOS AVIADORES MILITARES

Londres.—Un avión militar cayó hoy de manera violentísiima en el campo de maniobras de Salibury.

El aparato quedó totaumente destrozado y los pilotos que le ocupaban quedaron muertos en el acto.

ESTACION FERREA ATACADA POR LOS GUERRILLEROS

Tokio.—Varios guerrilleros atacaron en la noche pasada la estación férrea de Ching Menag sobre la línea del ferrocarril de Mundken a Chan Tsiun.

En este ataque resultó muerto el jefe de la estación y hrido un oficial de la policía japonesa.

Deportes

LOS PARTIDOS DE HOY.—LOS DE CAMPEONATO POR LA MAÑÑANA

En la maña de hoy se celebrará, como todos saben ya, el emocionante encuentro de desempate entre los notables onces de primera categoría, Esperanza local y Rácing portuense, que se disputarán en este partido la clasificación que el domingo pasado no pudo ninguno conseguir.

De arbitrar este encuentro se encargará—dado que este encuentro es de desempat, lo que no estaba especificado en las bases—el señor Marchena, según el acuerdo de ambos clubs contendientes.

Dada la reconocida valía de ambos equipos y la pericia del señor Marchena, inútil cremos decir que la de esta mañana será una jornada de las grandes en materias deportivas.

... POR LA TARDE ... ...

También en partido de campeonato, se enfrentarán en la tarde de hoy el Athletic Club de San Fernando y el Hércules Gadex.

El encuentro según estaba especificado en el calendario del torneo, será arbitrado por el señor Marchena, el mismo que dirigirá el partido de la mañana.

De San Fernando llegarán gran cantidad de aficionados a presenciar este dicil e interesante encuentro, a los que no dudamos—pues no otra cosa se puede esperar de la caballerosidad del público gaditano—se les guardará toda clase de respetos, lo mismo que a los jugadores del once athlético.

Por el partido de la mañana y tambien por el de la tarde, nos parece con razón, que la jornada de hoy será de las contadas por su categoría.

Lo que indudablemente hará que el público llene por completo el campo del antiguo Velódromo.

OTROS PARTIDOS

Cádiz: En el campo del Español:
Andalucía F. C.-Gimnástica F. C.
En el de las Balas:
Cádiz F. C.-Balompié.
San Fernando: En el campo de Madariaga:
San Fernando F. C.-Iberia F. C. de Cádiz.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Cádiz

Clases Pasivas

El pago de los haberes correspondientes al presente, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación, en la forma siguiente:

Día 19 de diciembre de 1931, Nóminas de Marina, Hacienda, Jubilados, Remuneratorias, y Trigo, de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 21, Jefes y Oficiales y Cruces, a la misma hora.

Día 22, Guerra y Magisterio, a la misma hora.

Día 23, Retirados Especiales, a la misma hora.

Día 24, Tropas y Mesadas, de once a una.

Día 26, Todas las nóminas en general, a la misma hora.

Día 27, Retenciones, a la misma hora.

Cádiz, 19 de diciembre de 1931.—El delegado de Hacienda, J. Granja.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor alcalde celebró ayer sesión la Corporación municipal, en segunda citación y con asistencia de los señores: Rama, Pérez Martín, Muñoz Arenillas, Peña, Jiménez del Moral, Silván, Hijano, Periñán, Berea, Romaní, Varela, de la Puente, Fuente, Abella, Fabrellas, Fabre, Pinta y Campos.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

A las siete menos cuarto se declara abierta la sesión. En el público cinco ciudadanos.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Expuesto de la Alcaldía sobre nombramiento de Comisiones de Quintas.

Se propone la designación de don José Santos Benítez, oficial del Negociado para recoger los expedientes de quintas.

Aprobado.

Idem ídem para designar un concejal que reciba la Plaza de Toros el día 31 del corriente.

Se designa al señor de la Fuente Pedrosa en unión del personal técnico administrativo.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de Antonio Gonzá ez Copete, soicitando autorización para establecer un taller de reparaciones de automóviles.

Se propone se conceda y así se acuerda.

Idem ídem en instancia de Luis Enciso Altamirano para instalar un motor en un taller de carpintería.

Informado favorablemente y se concede la autorización solicitada.

Idem ídem con motivo de expuesto del capitular señor Jiménez del Moral, relacionado con la reglamentación y funcionamiento de las gramolas.

La modificación que introduce la comisión es que las gramolas sean ordinarias "es decir, no simplificadoras, y que en caso de quejas de los vecinos se limitará su funcionamiento de 6 de la tarde a 12 de la noche.

Se dá lectura a la siguiente enmienda del señor Romaní:

"Artículo 1.º Queda prohibido el uso de los paratos llamados "Gramolas" como cualquier otro musical, en las terrazas de los establecimientos denominados Bares y en general ena la vía pública.

Artículo 2.º Sólo será permitido en ventanas o adosados a la pared los altavoces en establecimientos que se dediquen a la venta de Gramolas y similares, y en Empresas periodísticas, bien para su propaganda comercial o audiciones de información. También para las Autoridades que precisaran de ello en actos públicos como asimismo podrán usarlo los conferenciantes políticos o de interés público.

Artículo 3.º Sólo se permitirá el uso de estos aparatos en el ntierior de los establecimientos desde las cinco de la tarde hasta las doce de la noche, y siempre que el aparato esté retirado por lo menos, de la puerta o la ventana, tres metros, conservando su diapasón natural, no permitiéndose en ningún caso la amplificación eléctrica para su mayor sonido ni el establecimiento de hilos conductores que puedan aproximarlo al exterior.

Artículo 4.º Queda anulado la parte que corresponde a la Ordenanza número 7 por lo que respecta a Rentas, en su parte de vía pública, quedando en vigor el apartado correspondiente al interior de los establecimientos."

El señor Pérez Martín propone pase a la Comisión de Hacienda para informe en cuanto se relaciona con los arbitrios.

El señor Jiménez del Moral expone, que la propuesta del señor Romaní le parece demasiado restrictiva.

Habla el señor Silván, afirmando que a su parecer no debe restrigirse el uso de gramolas a los industriales.

El alcalde anuncia que va ha ser sometida a votación la enmienda del señor Romaní y éste se opone.

Pregunta el señor alcalde si es que el señor Romaní retira su enmienda y se promueve nuevo debate.

Se le el inform de la Comisión y la enmienda.

Explica el señor Pérez Martín el informe y el señor Romaní la enmienda.

Interviene nuevamente el señor Jiménz del Moral, explicando la diferencia entre el informe y la enmienda.

Propone el señor Pérez Martín quede el asunto sobre la mesa para estudio y así se acuerda.

Idem ídem relacionado con instancia de don Joaquín Romero Abreu, sobre colocación de una caseta de madera en sitio próximo al surtidor de gasolina instalado en Lázaro Dou.

Se propone se conceda durante los meses de Diciembre a Marzo, sin que dificulte el tráfico y desapareciendo tan pronto como la alcaldía lo ordene.

Se opone el señor Hijano por estimar que aparte de afear la vía pública, costó mucho trabajo hacer desaprecer las que allí existian, con cuya desaparición se perjudicó a pequeños industriales.

El señor Abella dice que no vé inconveniente en que coloque la caseta, siempre que no entorpezca la vía pública.

El señor Pérez Martín apoya el dictamen.

El señor Campos, cree que la caseta debiera ser de lona.

El señor Hijano insiste en que no debe autorizarse en ese sitio, pudiendo en cambio ser instalada en la entrada de la cuesta de las Calesas, a la entrada del Parque de cultura física proyectado.

Se apoya el dictamen con el voto en contra de los socialistas, en cuanto se refiere al sitio de emplazamiento.

Propuesta de la Comisión de personal como consecuencia del expediente instruído a un funcionario.

Se trata del señor Carmona, jubilable por razón de edad y se le declara con capacidad suficiente para continuar ejer ciendo el cargo.

Se aprueba el dictamen.

Informe de la misma Comisión en instancia de los funcionarios.

Las comisiones de Gobernación y Hacienda, propone se conceda a los funcionarios una gratificación del 25 % de su haber.

El señor Jiménez del Moral dice que deben salvarse los derechos que asisten a los empleados de los servicios de aguas.

El señor alcalde declara que se respetarán los derechos contraídos que pudieran asistir.

Propone el señor Muñoz Arenillas que la gratificación se eleve al 50 % en los sueldos inferiores a 5.000 pesetas.

El señor Silván se opone, declarando que el presupuesto puede hallarse desnivelado, por la implantación de la jornada máxima y el salario mínimo, y que la Comisión de Hacienda ha llegado con el 25 % que se propone al máximo de posibilidades.

Interviene el señor Fabrellas afirmando que su deseo y el de la Comisión, hubiese sido conceder hasta la totalidad de una paga; pero la propuesta es lo justo y equitativo dentro de las disponibilidades, pues todos percibirán el mismo tipo de gratificación evitando privilegios como ha ocurrido antes.

Se aprueba el dictámen.

Informe de la citada Comisión de Personal relacionado con escrito presentado por el ex guarda de jardines Ignacio Espeleta Madrugón.

Dice así:

Ha conocido esta Comisión del escrito que presentó el ex-guarda de Jardines Ignacio Espeleta Madrugón, interesando ser repuesto en el cargo que desempeñaba y en cuyo escrito informó la Ponencia nombrada por V. E. para la revisión de nombramientos y ceses del personal, que lo hace en el sentido de que por no haber presentado recurso en su día contra el acuerdo el interesado, procedía desestimar dicho escrito.

Del estudio realizado por esta Comisión del expediente que se le instruyó y que dió por resultado su separación del cargo por abandono del servicio, entiende esta Comisión que no está suficientemente demostrado dicha causa que fué el motivo que se buscó por el entonces Jardinero mayor don Jorge Smith, de cuya actuación y conducta fué por todos conocidas, para separarlo de su cargo, pues la falta que cometió fué la de sentarse en un canapé, no era suficiente motivo para un expediente.

Este subaltero ingresó al servicio de V. E. en el año de 1909 como guarda diurno de la Casa de matanza, pasando en 1924 a Capataz, y en 1928 por nueva organización de dicha dependencia, pasó a mozo de la Lonja del Pescado, hasta el mes de Mayo del mismo año, que fué trasladado a Guarda de jardines, cargo que desempeñaba cuando fué separado.

Por todo lo expuesto, esta Comisión propone a V. E. que estimando de justicia lo reponga en su cargo, ocasión en este momento propicia con motivo de la aplicación de la jornada de ocho horas en que habrá necesidad de hacer nuevos nombramientos de guardas de jardines.

Aprobado.

Idem ídem con motivo de instancia del excedente don Juan Cáceres Ramírez, soliitando su reingreso como mecánico del Cuerpo de Bomberos.

Se propone se le conceda la primera plaza que se produzca o que se cree con motivo de la implantación de la jornada de ocho horas.

El señor Pérez Martín aclara que el solicitante no es chófer, sino mecánico solamente.

Intervienen los señores Fabrellas y De la Fuente, y se aprueba el dictamen con la aclaración de que las vacantes existentes actualmente y cuya provisión está acordada son de chófer.

Expuesto de la Comisión de Banda, acompañando bases para cubrir por oposición plazas vacantes.

Se propone se convoquen las siguientes plazas: clarinete solista con 3.000 pesetas; clarinete primero, 2.000 pesetas; segundo, 2.000 pesetas; oboe primero, pesetas 2.500; segundo, 2.000, y un trompa, con 2.500 pesetas.

Se aprueba las bases del concurso.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relacionado con la provisión de la vacante del vocal causada a consecuencia de renuncia del señor Cancelo.

Se designa al señor Muñoz Arenillas.

Idem ídem relativo al próximo concurso a celebrar para la provisión definitiva de las plazas de Maestros y Maestras de las Escuelas de la Playa.

Retirado por la Comisión.

Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, como aclaración a otro presentado por la misma que hace referencia a nueva redacción del artículo 277 de las vigentes Ordenanzas municipales.

Dice así:

"Como aclaración al expuesto aprobado al punto quinto del acto de la sesión celebrada el día 24 de octubre del corriente año, que elevó a V. E. esta Comisión, relativa a nueva redacción del artículo 277 de las vigentes Ordenanzas Municipales, dicha Comisión en reunión celebrada con este fecha, acordó manifestar a V. E. que la propuesta citada consistía en hacer obligatorio a todos los propietarios de fincas enclavadas en el distrito S. Moret, la construcción de muretes de 70 centímetros y que sobre ellos se colocasen verjas artísticas de hierro, cemento armado madera o alambrada tejida, nunca de púas; puesto que la obligatoriedad mencionada que fué acordada en 2 de febrero de 1928, punto 19, sólo se refería a los terrenos que lindaba con algunas calle urbanizadas o de las proyectadas urbanizar.

En virtud de tood ello, esta entidad que presido tiene el honor de proponer a V. E. que el mencionado artículo 277 deberá redactarse de la siguiente forma:

"Los propietarios de terrenos en Extramuros que linde con alguna vía de comunicación, estarán obligados a cercarlos en su límite con dicha vía, con muretes no menores de 70 centímetros de altura y a colocar sobre dichos muretes una verja artística de hierro, cemente armado, madera o alambre, quedando prohibido en absoluto el espino artificial.

El plazo para la construcción de dichos muretes será el de seis meses contados des de el siguiente día a la adopción de set acuerdo y al modelo de verja que haya de instalarse en cada finca, ha de ser presentado en igual plazo a este Ayuntamiento que determinará en cada uno de ellos lo que proceda.

Una vez adoptado este acuerdo y pasado el plazo concedido podrán aplicarse a los contraventores las sanciones correspondientes.

Dicha reforma de artículo se basa en razones de Policía Urbana, puesto que todos los terrenos cedidos a la Ciudad por la Ley de 17 de marzo de 1906, fueron con la condición de ser urbanizados.

Se aprueba el expuesto.

Informe de la citada Comisión en instancia de don Carlos Solaris Collins, que desea se le autorice para llevar a cabo una permuta de finca de su propiedad con otra de este Ayuntamiento.

La permuta es de una finca enclavada en esta ciudad, por un inmueble colindante en Puntales.

Se propone se conceda la autorización solicitada, y así se acuerda

Acuerdos adoptados por la Comisión Administradora del Abastecimiento de Aguas de esta ciudad, relacionados con fianzas a depositar y costo de obras para la instalación de contadores.

Se propone que las fianzas sean las siguientes:

Hasta 50 pesetas de alquiler, 5'00 pesetas.

Más de 50 pesetas de alquiler, 10 pesetas.

En cuanto a facilidades de pago, nada propone la Comisión, porque ya se vienen dando a los abonados para pago de instalaciones.

Se aprueba de conformidad con la propuesta.

Expuesto del capitular señor Pérez Martín, referente a mecánicos al servicio del Ayuntamiento.

Dice así:

"Al cumplimentar el acuerdo adoptado por V. E. al punto 6.º del acta de la sesión celebrada el día 12 del que rige, relaitvo al anuncio de concurso para provisión de plazas de mecánicos conductores automovilistas del Cuerpo de Bomberos, ha sido comprobado por el que suscribe el derecho de Juan Marín Hinojosa pama ocupar una de dichas plazas, toda vez que según se hace constar al punto 9.º del acta de la sesión celebrada por la Comisión Gestora el día 30 de abril del presente año, fué destinado el expresado Marín Hinojosa al Matadero por haber intervenido en el montaje de las dos calderas de vapor y de los motores allí instalados.

Y como dicho cambio de destino, que no implicó para el interesado aumento de sueldo, no fué a su instancia, y a la vez el cargo de mecánico del Cuerpo de Bomberos lo había obtenido por el Ramo de Guerra, es indiscutib e su derecho a ocupar una de las plazas de mecánico conductor automovilista de Bomberos que ahora han de proveerse, y por ende sólo procedería anunciar a concurso una sola de las dos plazas creadas para el complemento de la jornada de ocho horas, en virtud de acuerdo adop tado por este Ayuntamiento al aprobar el nuevo Reglamento del Cuerpo que nos ocupa.

Como a la vez ocurre que ejercen el cargo dn mecá6nicos en el Cuerpo de Bom beros dos interinos, Luis Vilacides López y Manuel Santiago Abad, cuyas plazas han de proveerse en propiedad previo concurso.

Procede, a juicio del que suscribe, se convoque a nuevo concurso para proveer mediante el mismo, tres plazas de mecánicos conductores de automóviles del servicio de riegos e ncendios, o sean las dos que estáná servidas interinamente y una sola de las dos propuestas en la sesión del 12 del que rige, pues la otra será cubierta por el Marín Hinojosa, y que en dicho concurso rijan las bases aprobadas al punto sexto del acta de la sesión celebrada el 12 del que rige, con la modificación allí indicada en cuanto a la edad para poder concursar.

El señor Campos impugna el nombramiento del señor Marín que se propone, por entender que la Junta clasificadora de destinos civiles, al nombrar a dicho señor lo hizo para el cargo de maquinista de la máquina de vapor del servicio de incendios que ahora no se utiliza y por tanto la Comisión Gestora al trasladarlo al Matadero, no sólo obró dentro de sus facultades, sino que lo destinó a servicio análogos a aquel para que había sido nombrado; pues era tal maquinista y no chofer.

Interviene el señor Pérez Martín y se entabla amplia discusión sobre los derechos que puedan asistir al señor Marín.

Los señores Silvan y Muñoz Arenillas piden que quede sobre la mesa para estudio.

Y los señores de la Puente y Pérez Martín propone informe la Comisión de Asuntos Jurídicos, y en votación se acuerda de conformidda con esta última propuesta.

Petición de licencia del capitular señor Charfolé.

La solicita de un mes para asuntos particulares.

Concedida.

Relación de cuentas y facturas.

Importan 6.816'80 con cargo al presupuesto ordinario, y otra 29.682'99, de las que 29.497'99 corresponden al presupuesto ordinario y 185 al extraordinario.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA Y PREVIA DECLARACION DE URGENCIA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS

La subasta de la plaza de tòros

Se dá lectura al siguiente expuesto de la Comisión de Gobernación:

Esta Comisión en sesión celebrada en el día de ayer, conoció el resultado de la subasta abierta para la explotación de la plaza de toros, durante los años 1932 a 1936, sin que hayan concurrido a la misma licitadores y en su consecuencia acordó proponer a V. E. primero:

Que se declare de urgencia este expuesto de la Comisión, dado lo avanzado de la épica, ya que dentro de poco es muy dificil que los empresarios de toros encuentren toreros de primera categoría que tengan fechas libres, y

Segundo: Que se vuelva a anunciar una segunda subasta con el mismo tipo y pliego de condiciones que la primera."

Se aprueba el expuesto.

LAS PASCUAS DE LOS EMPLEADOS DE AGUAS

Se dá cuenta de un escrito de empleados de los Servicios de Aguas, solicitando se les abonen dos mensualidades en concepto de gratificación de fin de año.

El señor Silvan dice que ya se acordó lo procedente en esta misma sesión.

El señor Campos pide que pase la petición a informe de la Comisión de Aguas.

El señor Fabre explica el alcande de la solicitud què se funda en derechos que esos empleados estiman tener por haberlos reconocido el Ayuntamiento al hacerse cargo de los servicios de Aguas.

El señor Jiménez del Moral pide que se lea el escrito si es que se admite la urgencia.

Se lee el escrito en el que se afirma que esos derechos que invocan fueron reconocidos por el Ayuntamiento, si bien después este solo acordó el abono de una mensualidad.

Se invocan cláusulas del contrato entre el Ayuntamiento y la Sociedad de Aguas Potables y se solicita que ese sobresueldo se libre por mensualidades.

El señor Pérez Martín entiende que esta cuestión no es de la competencia de la Comisión de Aguas, sino de la de Asuntos Jurídicos.

El señor alcalde manifiesta que lo que se formula en el escrito es una demanda de carácter contencioso y que lo procedente es que informe la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre los derechos que se invocan.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

RUEGOS Y PREGUNTAS. -- LOS NOMBRES DE LAS CALLES

El señor Pérez Martín pide que en lo sucesivo cuando el Ayuntamiento acuerde dar algún nombre a una calle de la población, se designe una comisión que informe sobre la calle que recibirá nueva nomenclatura.

Alude a la campaña de prensa sobre el cambio de nombre a la calle de Duque de Tetuán, y propone que ese acuerdo, no ejecutado aun, pase también a informe de la Comisión que se designe.

El señor Muñoz Arenillas se muestra conforme con la propuesta del señor Pérez Martín, en cuanto se refiere a la designación de la comisión; pero no en la retroactividad que propone para la calle del Duque de Tetuán.

El señor Silvan se adhiere a las manifestaciones del señor Muñoz Arenillas, ya que el acuerdo sobre la calle del Duque de Tetuán es ejecutivo.

Pide también que la calle de San Pedro se llame de Nicolás Salmerón Alonso.

El señor Fernández de la Puente se adhiere en nombre de la minoría que representa a la propuesta del señor Pérez Martín.

El señor Romaní propone que el nombre de Salmerón se dé a la actual calle de Sagasta, por que es más larga.

El alcalde dice que para encauzar este asunto se va a votar en dos partes la proposición del señor Pérez Martín.

Se acuerda por unanimidad la designación de la Comisión que estudie las calles que recibirán nueva denominación.

El señor Pinta anuncia que acordada la designación de la Comisión, los radicales socialistsa aceptan la retroactividad del acuerdo.

Se pone a votación la retroactividad y votan a favor los católicos señores Abella y Fernández de la Puente, los radicales socialistas, señores Pinta, Romaní y Varela, los liberales señores Rama y de la Fuente y el señor Pérez Martín, al servicio de la República.

Votan en contra los socialistas y los señores Silvan y Fabre, radicales.

Se empata la votación y el señor alcalde la decide a favor de la retroactividad.

Se acuerda dar el nombre de Salmerón a una calle de la capital, previo el correspondiente dictamen de la Comisión.

Y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

R. I. P.

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Don José Reyes Osorio

Que falleció cristianamente en el Señor, ayer sábado 19, confortado con los Santos Sacramentos y la B. de S. S.

Su viuda e hijos, su sobrino don Antonio Ternero, Presbítero, hermanos y sobrinos, ruegan a sus relaciones y amistades una oración por su alma, y asistan a la conducción de su cadaver al Cementerio Católico, que se verificará hoy Domingo 20 a las tres de la tarde.

El duelo recibe en la Parroquia de Santa Cruz

Vivía: Santiago 8.-3.º

Nuestro Excmo. Prelado se ha dignedo conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

De Domingo a Domingo

Hizo su presentación
ante el Jefe del Estado
el Gobierno ahora formado
y que rige a la nación.

Los del grupo dirigente
iban de chaquet vestidos.
Todos eran conocidos
por el Sr. Presidente.

Como no había un cristiano,
ni cruz, ni libro, ni altar,
no tuvieron que jurar
el nombre de Dios en vano.

Y menos el prometer.
Hoy nadie se compromete.
Ni fidelidad promete
el marido a su mujer.

Fué una especie de "Aquí estamos";
palabras de cortesía,
saludos, y "Hasta otro día.
Quede Vd. con Dios. Nos vamos".

Y ya de Palacio huído
el Gobierno, fué oportuno
tomar posesión cada uno
del Ministerio a su cuido.

Y aquí del acto elegante,
y del discurso elocuente
del Consejero saliente
y del Consejero entrante.

Que "yo fuí aquí un cataclismo
y éste lo va a hacer mejor".
Que "yo lo haría peor
y por eso haré lo mismo".

Que "espero que el personal
labore como hasta aquí,
y le ayude como a mí,
absolutamente igual".

Que "sin esta confianza
no saldría de mi empeño.
Que "no haré ni el más pequeño
daño al bolso ni a la panza".

Las frases de ritual...
y todo el mundo contento.
Y a trabajar sin aliento
por la vida nacional.

¡Ah! Del Gobierno anterior
quedó en el nuevo que impera
tan sólo un ministro fuera;
no por hacerlo peor,

sino porque al nuevo plan
así al menos convenía.
Este fué el de Economía;
Nicolau, un catalán

al que se estudian los modos,
de darle un cargo hasta allá.
Y Nicolau, claro está...
¡tan contento como todos!

Lerroux y Martínez son
los que con voz del infierno
negaron a este Gobierno
su leal cooperación.

Don Ale, porque le agrada
viajar en otro balandro.
"Martínez", porque, ¡niñada!,
es hombre que "no ve nada"...
y sigue a Don Alejandro.

Nuestro Jefe del Gobierno
salió para Barcelona;
y, según informaciones
de prensa sana y rabiosa,
va únicamente con el
plan de estrenar "La Corona"
(Obra dramática suya,
pues la labor prodigiosa
del gobernar no le priva
de dedicar unas horas
a sus gustos literarios;
que no todo ha de ser prosa
burocrática y política
cuando se tiene alma moza.)
Sinceramente deseo
que obtenga un triunfo la obra.
¡Si de "Corona" se trata
claro que será una "joya"!
Lo que me duele realmente
es que den en esa forma
la noticia; pues parece
indicarse que se adorna
con símbolo muy contrario
al ideal que le informa
Si hubiera ido a estrenar
"El Gorro Frigio", ¡qué porra!
a nadie hubiese extrañado.
Mas es obra de otra época,
que le valió a sus autores
un montón de perras gordas,
y obra del "género chico"
ajena a "grandes" personas.

En Lebrija Paca Chelva
"soltó" en menos que se nombra
nada más que tres varones
y una hembra... ¡Poca cosa!
Y... ¡todos perfectamente!
¡Está sí que es una obra!
¡Qué "constitución", Paquita!
... ...
¡Constitución española!

Ya que aquí se da a diario
variar el rotulario
de calles y callejones,
yo, que soy del vecindario,
propongo estas variaciones.

La vía denominada
desde ha mucho tiempo "Aguada",
debe llamarse "Ayguadé".
Se varía casi nada,
y es una atención a fe.

Al señor corregidor
de esa ciudad de esplendor,
que, aun cuando el pecho taladre
su mal trato a nuestra madre,
es nuestra hermana mayor.

La calle "Diana" se allana
a que en la misma se siembre
recuerdo de una mañana,
poniendo, en vez de "Diana",
"Diana de once de Diciembre".

La de "Circo", nombre vano
que no dice al gaditano
nada, rotúlese urgente
con "Rodrigo Soriano",
que es mucho más elocuente.

La de "Angel", que no dilúo
por quién será, yo fluctúo
por lo que mejor le engarza;
o se le añade "Patuo"
o se le agrega "Galarza".

Y a dos vías principales
de Extramuros, radicales
cambios sin pensarlo más:
"Enchufe" a la calle "Gas"
y "Balbontín" a "Puntales".

Y "Desamparados", vía
pequeña, más de alegría,
"Parados" sólo; se apaña
sus letras de economía,
y se honra a media España.

Una es la calle, en verdad,
que rechaza en variedad
por titularse muy bien.
Es la calle de "Belén".
No deja su actualidad
por siempre jamás. Amén.

ENRIQUE JULIA HUBERT

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

En la tarde de ayer se reunieron en las Casas Consistoriales las Comisiones de Policía Urbana, Beneficencia y Sani-

En la Escuela de niños de la calle ... de Abarca, se reunirá a las cuatro y media de la tarde, la junta de gobierno de la Colonia Escolar Jerezana.

VIDA SOCIETARIA

Se ha constituído en Jerez, la Sociedad "Unión de cortadores de carnes" y ha designado la siguiente junta directiva:

Presidente: don Juan Izquierdo Real.
Secretario: don Juan Vargas Molina.
Tesorero: don Juan Sánchez Junera.
Vocales: don Manuel Viqueira Conde y don Francisco León Cazalla.

Esta entidad se ha ofrecido por medio de la prensa local a las demás patronales para lo que pueda serles de utilidad en defensa de sus intereses.

Hoy se reunen en la Casa Colectiva, los Toneleros, Pintores, Molineros y Cargadores de Cereales.

ROBOS

A María Alcedo Díaz, que vive en la calle Justicia número 42, le han sustraído un traje de señora.

—El vecino del número 8 de la calle ...ma, Antonio Ordóñez Alvarez, sorprendió al joven de 17 años Andrés Pérez González, cuando intentaba llevarse la bicicleta de su propiedad que había dejado en la puerta de la Casa del Pueblo.

—En la Plaza de la República, intentó llevarse unos pantalones que estaban de muestra en la puerta de un establecimiento de tejidos el joven de 16 años, José Medina Viejo, sin que consiguiera su intento por sorprenderle el dependiente del citado comercio Carlos Cros, quien denunció el hecho manifestando que del mismo establecimiento han sustraído dos pantalones sospechando del mismo individuo.

—A las dos de la tarde sustrajeron del banco sito en la plaza de la República un paquete de cigarros puros, los siguientes randas precoces, José Montes Pérez de 10 años, José García Vaquero "Paty" de 13, José Orihuela Cobelo "Paloma" de 15, Juan Zayas Reguera "Pimentero" de 15, y Diego Romero "El Trompa" de 13 años.

Todos ellos fueron detenidos y están a disposición del Juzgado municipal de San Miguel.

LETRAS DE LUTO

Ayer fué conducido al cemeterio católico el cadáver de la señorita Luisa Martínez Cruzado, profesora de instrucción primaria que tenía a su cargo el colegio de niñas qued urante tanto tiempo estuvo instalado en la calle Algarve y que después se trasladó a la calle Ancha del Mayo.

El cortejo fúnebre era muy numeroso y muy lucido.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba nuestro sentido pésame su hermana doña Josefa y demás familia doliente.

—Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la señora doña María del os Dolores Rodríguez y Ruiz esposa que fué de nuestro respetable convecino don Antonio Barea Benítez.

Con tan triste motivo se celebrarán varias misas en sufragio de su alma en diferentes Iglesias y capillas de nuestra ciudad y a las diez de la mañana un funeral en la Iglesia Parroquial de San Marcos.

Al recordar esta fecha renovamos la expresión de nuestra condolencia a su viudo e hijos en especial a don Antonio y don José, queridos amigos nuestros.

DON RAMON OLIVERAS

El jefe de vigilancia don Ramón Oliveras que ha sido herido en los desórdenes recientemente ocurridos n la capital de Aragón, desempeñó durante muchos años la Inspección de Vigilancia en nuestra ciudad, donde es muy apreciado por los buenos serviicos que prestó al orden en la grave huelga de agricultores ocurrida en 1902.

Con este motivo, son muchas las personas que se están interesando por su estado de salud y "El Guadalete" en su número de hoy recuerda su hoja de servicios en Jerez y la eficaz ayuda que prestó al alcalde don Julio González Hontoria (q. e. p. d.) de grata memoria, en la solución de esta formidable huelga.

ATENCION QUE AGRADECEMOS

El Director del "Diario de Jerez" don Luis de la Sierra, que ha entrado en franca convalecencia de la grave enfermedad sufrida, da gracias muy expresivas en su periódico a todas las personas que se han intersado por su salud durante el curso de la dolencia y menciona especialmente entre ellas a los corresponsales de la prensa gaditana.

Pora la parte que nos toca, estimamos muy de veras esta atención.

CARNET DEL REPORTER

Los señores de Velarde y Ramos Izquierdo (don Pedro), pasan en estos días por la pena de haber perdido a su hijo Perico a los tres meses de edad.

Acompañamos a estos distinguidos con vecinos en su justo dolor, y hacemos extensivo nuestro pésame a el abuelo paterno don Juan Velarde Beigbeder, abuela materna doña Carmen Pérez Fernández, tíos los señores de Godet, de Nover, de Velarde (don Juan y don José) y de Díaz (don Celestino).

—Mejora de sus dolencias la señorita Pilar Aranda y Latorre.

—Se encuentra muy delicado de salud el niño Paquito Mariscal Serrano, hijo del mayordomo del Exmo. Ayuntamiento (don Francisco).

Su respetable señora madre, sigue en el mismo estadó de gravedad.

—Continua gravemente enferma doña María del Carmen Lamadrid, viuda de Ríos.

Su hijo el secretario del Ayuntamiento don José Ríos Flores, mejora de sus dolencias.

—Comunican de Madrid, que el estado de salud de nuestro respetado convecino el señor Conde de Almocaden es bastante delicado, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Con este motivo han salido para la capital don Juan Pedro, don Estanislao y don Manuel de Domecq y don Diego Zuleta y Queipo del Llano.

Desde Zaraus se han trasladado también a Madrid los señores Condes de Puerto Hermoso.

Muy de veros deseamos el restablecimiento del estimable pacient.

—El próximo día 27 contraerán matrimonio en Cuba, don Alvaro González Gordon, hijo de los Marqueses de Torresoto con la señorita Nena Velasco, de distinguida familia de aquella isla.

—Hemos visto en la calle, restablecido de sus dolencias al ilustre jerezano don Amalio Sainz de Bustamante.

—Llegaron de Madrid y Toledo, respectivamente las distinguidas señoras doña Victorina Ysasi de Cabanillas y doña Cecilia Ysasi de San Miguel, que pasarán una temporada con su madre la respetable señora doña Josefa García del Salto, viuda de Ysasi.

—De Arcos, el presbítero don José Berea Bejarano.

OTRO ROBO

A Manuel Galán Sútil, le sustrajeron de su domicilio, Moral núemro 5 una colcha de seda, color rosa, un cobertor de lana, y una sábana.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta, se proyectó anoche "El espectro verde", de la Metro Golwind Mayer. Es una cinta policiaca, pero de policía científica a la moderna. Desde su comienzo se trata de poner en tensión nerviosa al espectador y si bien en algunas escenas lo consigue maravillosamente, en otras por exceso de exageración en los trucos provoca el hilarismo. En conjunto una película nueva con un argumento muy viejo. A pesar de ello la interpretación es perfecta y la esceneificación y fotografía magníficas, como de la Metro, sin que tampoco en el aspecto moral tengamos nada que reprocharle.

—En el salón Jerez, proyectóse anoche "Un Noticiario Fox" muy interesante y seguidamente la producción Cinaes "Camas Gemelas" de argumento nulo frívola, que sin embargo en el orden moral tiene algunos reparos.

Esta noche se estrena el "Vigía" en el que representa el papel de la protagonista Billie Dove.

En el Teatro Villamarta, se proyecta mañana "El millón".

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

RESIDENCIA

En breve la fijará en esta ciudad, en unión de su distinguida señora e hijos, debidamente autorizado por el Gobierno, el Excmo. Sr. General det Brigada de Ingenieros don Alfredo Pardo, que procede de Madrid.

BODA

Mañana día 19, se celebrará en la parroquia de la Barriada de Bonanza, la boda de la distinguida señorita Amalia Cstro Posada, con el veterinario de esta ciudad, don Máximo de Vicente Bernard.

FUTBOL

El domingo próximo continúa el campeonato local Copa Sanlúcar, enfrentándose los equipos Sanlúcar F. C. y la República F. C. Dicho campeonato termina el domingo 27.

VIAJEROS

Para pasar las vacaciones de Pascuas llegó de Aroche, (Huelva), donde se encuentra destinada, la maestra nacional nuestra bella paisana señorita Dolores Ibáñez Ruiz.

Con su distinguid señora madre estuvieron en Jerez los señores de Ruiz de Badanelli (don José).

—Después de pasar unos días en Sevilla, regresó el acreditado comerciante del gremio de tejidos, don Martín Santaolalla.

Llegó de Madrid el nuevo doctor en Medicina, don Francisco del Río González.

—Para disfrutar la licencia concedida, llegó en unión de su distinguida señora, el culto y estimado paisano Ilustrísimo señor don Carlos Acquarony, fiscal de la Audiencia de Albacete.

—En Jerez estuvo el procurador de estos Juzgados don José Ballester González.

—El joven don José Barra Domenech, que presta sus servicios a la aPtria en el Regimiento de Infantería de Marina de San Fernando, llegó para disfrutar las licencias que le han sido concedidas por enfermo.

AGRUPACION

Se está organizando y está muy adelantada, una entidad que llevará el título de "Agrupación Local Independiente" en la que tendrán cabida todos los sanluqueños que puedan un día intervenir en cuestiones de índole política y cultural.

SEPELIO

Se verificó el traslado al cementerio católico de esta ciudad, del cadáver del que fué oconocido convecino don Manuel Rodríguez García.

Procedía el Clero de la Parroquia Mayor, en fuenarl de tercera clase.

Iban en la presidencia del duelo el Párroco de la O, capellán de la capilla del Carmen y don Costantino, don Alfonso y don José Pérez Barbadillo.

En el numeroso acompañamiento figuguraban todas las clases de la sociedad.

Cerraba el fúnebre cortejo el carruaje de la señora viuda del que fué rico vinatero don Francisco García de Velasco (q. e. p. d.)

RESTABLECIDA

Lo está de la enfermedad sufrida, la monísima niña Marujita de Argüeso Hidalgo, hija de los distinguido señores de Argüeso (don José), concejal monárquico de este Excmo. Ayuntamiento.

TEATRO

"Sombras de gloria" fué la película anoche exhibida por el sonoro del Principal, gustando mucho a la numerosa concurrencia.

Se tarta de una producción en español, de intensa fuerza dramática, con algunas canciones argentinas. Se admira en toda su crudeza lo horroroso del campo de batalla en plena Guerra Europea, poniendo los nervios en tensión el ruido del bombardeo, disparos de cañón y fusiles, gases asficiantes, etc.

Esta noche se repite dicha producción comenzando mañana el desfile de producciones Pramount, que tanto éxito cuenta en su haber.

H. COMPASILLO.

Referencias teatrales

"Seis meses y un día", de Fernández Sevilla, se estrenará la próxima semana en Fígaro.

Martí-Pierá estreno en el Principal de Zaragoza al mismo tiempo que Meliá-Cibrián en Parisiana de dicha capital, la obra de Arniches, "Vivir de ilusiones".

El viernes debutó en el Teatro Marín, de Teruel, Carmen Moragas, con la comedia de Suárez de Deza, "Mamá ilustre".

Anoche inauguró la temporada de Pascuas en el Calderón la compañía de comedias de Carmen Ortega.

Camila Quiroga estrenó anoche en Valencia el drama "El derecho de amar".

En el Rosalía de Castro, de La Coruña, estrenó con éxito la compañía Barroso-Varga la comedia de Benavente, "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán".

La compañía de Amalia de Isaura se presentó el viernes en el Teatro Isabel la Católica, de Granada.

En el Cervantes, de Málaga. ha terminado su actuación Leandro Alpuente.

La compañía Pepe Romeu ha estrenado con éxito la zarzuela "Los Blasones".

EN CADIZ

OTRO ESTRENO DE LA COMPAÑIA ROBLES-DELGRAS EN EL FALLA

Ocupaciones serias de las que no faltan en la vida periodística nos privó de dar la extensión merecida a la presentación de la compañía de Margarita Rob es y Gonzalo Delgrás, en el Gran Teatro Falla.

A nosotros nos agradó la labor de este conjunto y muy especialmente su gran voluntad en ofrecer al público gaditano una magnífica representación de la obra de los Quintero elegida para su debut.

Anoche se estrenó la producción del gran maestro Benavente, "Los andrajos de la Púrpura", que pasamos a nalizar.

Benavente llega en esta comedia hasta el fondo de unas relaciones nada edificantes entre un comediógrafo prestigioso y mimado de: público y la actriz, principal intérprete de todas sus obras.

El, preocupado única y exclusivamente de sacar el mejor provecho a las ventajas que le proporcionan su popularidad y su gloria, hace de esos amores un pasatiempo sin importancia, mientras que ella, sincera y verdaderamente enamorada, se entrega a ellos con verdadero entusiasmo.

Pero la felicidad se acaba para la actriz enamorada el día en que él, cansado de fingir un amor que no siente, la abandona de una manera casi rufianesca.

Para la mujer despreciada, la amargura no tiene límites; pero lejos de entregarse a una loca deseperación, se muestra orgullosa de su propio dolor, mirando con indiferencia la villanía del que fué su amante al plasmar en una nueva obra la historia de estos amores.

Laura Lorenti muere después de una prolongadísima agonía, ofreciéndosenos entonces, en el momento final de esa vida llena de felicidades y amarguras la triste sorpresa de que la agonizante carece totalmente de fe. Y este descubrimiento nos sorprende más aún conociendo la existencia de abnegaciones y bondades de la actriz.

La comedia ápenas tiene acción teatral y en cambio cuenta con un epílogo demasiado largo.

La comedia, que agradó, tuvo esmeradísima interpretación, especialmente por parte de Margarita Robles, de la que en justicia podemos y debemos decir que es una artista meritísima y genial. Muy bien Gonzalo Delgrá y bien el resto de la compañía.

La presentación acertada y el decorado admirable.

De San Fernando

ENFERMO

Se encuentra ligeramente enfermo el distinguido capitán de corbeta don José Dueñas Ristori, auxiliar de la Secretaría de la Comandancia General del Arsenal de la Carraca.

VELADA TEATRAL

Mañana domingo, a las ocho de la noche, celebrará nueva velada teatral los Antiguos Alumnos de las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, en el amplio destinado para ello en la residencia de los citados religiosos.

BODA ARISTOCRATICA

Se ha efectuado el enlace matrimonial de la simpática y distinguida señorita María de la Concepción Azcárate y Rodríguez, hija del finado comandante de Infantería de Marina don Juan Azcárate y García de Lomas, con el ilustrado alférez de navío don Joaquín Preysler Pastor.

SUSCRIPCION

Por el presidente del Círculo de San Fernando y alcalde de esta ciudad don José Quevedo, se ha iniciado una suscripción entre los socios de dicha Sociedad recreativa, para la adquisición de las banderas que se tratan de regalar al nuevo batallón de Infantería de Marina de esta Base Naval principal, y a los alumnos de la Escuela Unica Naval.

TEMPORADA

Para pasar los próximos días de Pascuas, llegaron de Sevilla los señores de Sevillano Causillalls (don Angel) capitán de ingenieros del Ejército, con sus pequeños hijos.

ACCION CIUDADANA

Existe gran interés para asistir al acto organizado para mañana domingo a las cuatro de la tarde en el teatro de las Cortes por la Acción Ciudadana, para la propaganda de sus fundamentales principios de Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad y Trabajo.

En dicho acto, y como está anunciado entre otros oradores, figuran los señores don Luis Pereira, capitán de Infantería retirado y don José Llauradó, capellán de la Armada, retirado.

JUNTA GENERAL

Mañana celebrará junta general el Círculo de San Fernando, para proceder a la elección de su directiva para el año venidero.

SESION MUNICIPAL

La sesión municipal celebrada anoche de segunda citación, resultó bastante movida, por manifiesta discrepancia entre republicanos y socialistas, que no desaprovecharon momento para ponerla de manifiesto, hasta el extremo de que la reunión terminó en medio de una discusión violenta, en la que los socialistas amenazaron con retirarse del Municipio.

Unos con la aprobación de la minoría socialista y otros con su voto en contra, fueron tomados los siguientes acuerdos, entre otros de trámite y de menor importancia.

Se aprobó expuesto de la Alcaldía-presidencia, en relación con el homenaje tributado días pasados a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, yel nombramiento de hijo predilelcto el primero, y adoptivo el segundo.

Reconocida la necesidad de contar en Madrid con una representación del M-unicipio, previo expuesto del alcalde, se acordó la ostentara la Sociedad Española de Representaciones de Ayuntamientos, que dirige el licenciado don José Muñoz López, que tenía ofrecido sus servicios, cesando en dicho cometido el señor don Pedro Gutiérrez de los Ríos, que la ostentaba desde hace bastantes años.

Aprobando expuestos de la Comisión de Policía Urbana, serán cambiados los nombres a 25 calles de esta población.

Dado a conocer el informe de lal Comisión de Instrucción pública, con el voto en contra del concejal señor Ramírez Través, se acordó sostener la subvención que en el presupuesto figuraba a favor de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, de los que se interesará relación de los alumnos para mejor información de la Corporación.

Como asunto final, se trató de la conveniencia de celebrar de día las sesiones municipaless, siendo esto ocasión dl mayor desacuerdo entre republicanos y socialistas, promoviéndose acalorada discusión, que se vió obligada a cortar la presidencia.

Con la opinión en contrario de los socialistas, que rápidamente abandonaron el Ayuntamiento, en adelante la sesiones tendrán lugar a la una del día .

ENTREGA DE MANDO

Con asistencia del contralmirante jefe del Arsenal de La Caraca, se ha llevado a cabo la entrega del mando del cañonero "Cánovas del Castillo" por el capitán de fragata don Fabián Montojo y Patero, al jefe de igual empleo don Manuel de Vierna y Belando.

NUEVA JUNTA

La Sociedad de Dependientes "El Fénix", ha designado su nueva Junta directiva, que bajo la presidencia de don Ismael Díaz González ha de regir la misma en el año venidero.

GARCIA BOZANO

19-12-31.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Dramas y Comendias Robles-Delgrás

Hoy domingo 20 de Diciembre de 1931

A las 6 y a las 10

Estreno del juguete cómico, en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "MI PADRE".

Gran éxito de risa

Butaca: 4'00 Ptas. - Gradas: 0'85 Pta.

Mañana lunes: Estreno de "Venancia la Pitonisa".

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica, titulada "EL REY DEL TRAPECIO". Estreno de la hermosa superproducción de la marca Fox Film, titulada "EN EL MAR LEJANO". Película considerada como una de las mejores de dicha marca. Creación d la prciosa artista Lyla Hyams y el gran actor Charles Morthon. De 4'15 a 12.

La recaudación de cédulas personales

Hasta las dos de esta madrugada ha durado en la Diputación provincial la recaudación de cédulas personales, despaspachándose hasta el número 17.895. Según nuestras noticias, la recaudación ha demostrado una vez más su competencia y celo en favor de la administración provincial, mereciendo felicitaciones de los propios contribuyentes, que han encontrado en todo momento la mayor atención hacia los mismos, para resolver sus dudas.

Tenemos entendido que, siendo numerosos los pedidos de cédulas hecho durante el día de ayer y los precedentes habrán de ser despachados todos ellos sin recargo, para lo cual el personal, habilitando horas extraordinarias, despachará cuanto se encuentran pendiente en días sucesivos.

Reciban nuestra felicitación todos estos funcionarios, que no han omitido ni omiten esfuerzo alguno para loborar en el cumplimiento de su deber.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 20 Domingo

(POR TELEFONO)

La ley de Ordenación bancaria

Madrid.

EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA HACE DECLARACIONES SOBRE LA BAJA EN LA CIRCULACION FIDUCIARIA.

Los periodistas hablaron en la mañana de hoy con el Gobernador del Banco de España, señor Carabias.

Dijo este señor a los informadores que a partir del último balance ralizado el día 12 del mes actual, se había advertido una baja considerable en la circulación fiduciaria, pues de cuatro mil novecientos setenta millones ha descendido a cuatro mil novecientos treinta y dos; añadiendo que en el Centro de Contratación se sigue atendiendo con el mayor interés y la mayor actividad a la intervención del cambio, adquiriéndose considerable cantidad de moneda extranjera.

Dijo también que al nuevo ministro de Hacienda le había visitado hoy una comisión del Consejo de Administración del Banco de España, autorizando a este Consejo para que en la junta general de accionistas del próximo día 27 se trate de la aplicación de la Ley de Ordenación Bancaria, recientemente aprobada por las Cortes.

Terminó diciendo que probablemente se designará un Comité al que se encargue de estudiar los estatutos del Banco.

Cámara Oficial de Comercio

(Viene de la 1.ª plana)

halla autorizado para imponer una, desde 1927; pero esta autorización fué concedida como garantía supletoria para cubrir las obligaciones que el Excelentísimo Ayuntamiento contraía al concertar un préstamo para las grandes obras del Presupuesto Extraordinario de 1926, y fué solicitada a requerimientos del Banco de Crédito Local, cuando los presupuestos municipales no tenían la envergadura y solidez que entonces empezaba ya claramente a dibujarse.

Realizado un examen objetivo, cual a esta Cámara incumbe, de los Presupuestos Municipales a partir de la fecha en que la imposición de tal décima fuera autorizada hasta el momento presente, vemos que el Ayuntamiento SIN UTILIZAR ESE ONEROSO RECARGO, ha podido cumplir las obligaciones derivadas de sus operaciones de crédito, liqiudando todos y cada uno de sus presupuestos desde 1926 a la fecha, con progresivos sobrantes, lo que justifica sin género alguno de dudas que si la petición de autorización para imponerlos fué una medida de previsión y de seriedad, correlativa a un compromiso que se contraía, la realidad y el rendimiento fiscal del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, superaron los más optimistas cálculos, haciendo durante seis ejercicios, como sin duda harán en el próximo, completamente innecesaria la aplicación de esa nueva décima con que pretende gravarse al ya esquilmado elemento mercantil e industrial de nuestra ciudad.

Cuando la crisis económica, juntamente con los postulados de la revolución, hacen coincidente la oportunidad de un reajuste en bajas de todos los presupuestos, desde los privados a los generales de la Nación, ¿cómo conentir ese nuevo gravamen?

Considere V. E. como por sucesivas autorizaciones y cesiones, la Contribución Industrial, más que un impuesto del Estado, viene nutreindo las Arcas Municipales, sin que desgraciadamente ese peso que soportan las clases mercantiles, venga a desgravar a los demás vecinos que contribuyen al erario municipal.

De imponerse en los Presupuestos de 1932 esa décima, el Ayuntamiento de Cádiz cobraría de su industria y de su comercio, un 90 por 100 de lo que el Estado, en cuyo beneficio se impone la contribución de subsidio, percibe, como demuestra el siguiente cifrado:

Contribución Industrial

	Estado	Municipio
Cuota del Tesoro	100	—
Cesión al Ayuntamiento por supresión de consumos.	20	20
Recargo Municipal	—	32
Décima paro forzoso	—	10
Idem grandes obras	—	10
	80	72

O sea, exactamente, el 90 por 100 para el Excmo. Ayuntamiento, de lo que el Estado percibe neto, por dicha contribución.

En cuanto a fijar para festejos un arbitrio con carácter fiscal, por derechos y tasas, sobre los comerciantes e industriales que resulten favorecidos por los servicios que el Ayuntamiento presta con la organización de festejos, basándose en el artículo 360 del Estatuto, es a todas luces ilegal y además impropio. Es sabido que los Ayuntamientos están moralmente obligados e dedicar determinada cantidad a festejos y en manera alguna pueden obligar a subvenir a dicha finalidad al comercio.

Que este, voluntariamente y en ocasiones desee prestar su concurso, es cosa muy distinta a lo que ahora pretende V. E.. Resoluciones no muy antiguas existen, motivadas por comerciantes e industriales de Cádiz, dando carácter enteramente voluntario a esas prestaciones, no obstante el concepto de arbitrio con fines no fiscales que en anteriores presupuestos tenían tales exacciones.

Por cuanto queda expuesto, esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, solicita de V. E.:

1.º Que resultando patente el vicio de nulidad de que adolece el proyecto de Presupuesto para 1932, por estar redactado y aprobado por la Comisión Municipal de Hacienda, que es incompetente, y no habiendo sido en cambio discutido ni aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, se declare nulo todo lo actuado, y se proceda a abrir nuevo expediente, en el que se tengan en cunta las obsrvaciones y alegaciones hechas en el cuerpo de este escrito:

a) Respecto a la necesidad de que se acompañen todos los documentos que determina el artículo 296 del Estatuto.

b) Que previamente a la redacción de ese proyecto de Presupuestos, se aprueben por el Excmo. Ayuntamiento, las nuevas exacciones que se creen, así como las correspondientes Ordenanzas y sus tarifas, como antecedente indispensable para el cálculo de ingresos que en su informe y propuesta a V. E. haya de hacer la Comisión de Hacienda.

c) Que aprobado por V. E. sea expuesto de agravio para los interesados, con base fija, que hoy falta, y fundamentos derivados de su estudio, puedan hacer ante V. E. las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes a la defensa de sus derechos.

2.º Que debiendo resultar del nuevo estudio, de forma absolutamente evidente, como lo es por convicción para esta Cámara, posiblemente, un cuantioso supéravit, o al menos la nivelación presupuestaria, se renuncie por el Excelentísimo Ayuntamiento al cobro de la décima autorizada para grandes obras en 1927, no utilizada hasta ahora, que juntamente con la de paro forzoso, agravarían en un momento de intensa crisis comercial e industrial, la delicada situación de los elementos que esta Cámara representa, y

3.º Que se tenga presente en la confección del nuevo proyecto, el carácter de prestación voluntaria que han de tener siempre las exacciones para festejos, como repetidas veces se ha declarado por el Ministerio de Hacienda, y en particular, muy recientemente, con motivo de reclamación interpuesta por un vocal de esta Cámara, prescindiéndose por ello del ingreso calculado en cien mil pesetas, que figura en el proyecto que dejamos estudiado.

Y para terminar, hemos de llamar también la atención de unas aparentes economías, que ni por su escaso volumen, ni por la hermosa finalidad que al gasto supondría, estarían justificadas.

Las subvenciones que da V. E. de años atras a entidades o asociaciones con objeto benéfico, culturales de asistencia social, han sido anuladas en su mayor parte.

Ello es un error de perspectiva, más que un ahorro, ya que de un modo o de otro, por humanidad y por decoro de la población, siempre tendrá V. E. que atender con su óbolo, más o menos modesto, al socorro del desvalido, de los niños y de los ancianos, a los que esas institucions socorren y alivian sus miserias.

Al desquiciarse los presupuestos de esas entidades, por la falta de las subvenciones de V. E. tendrá ese Execelentísimo Ayuntamiento que atenderlas en forma más cara, y menos eficaz.

Aunque siendo estas subvenciones enteramente voluntarias, sólo un ruego puede esta Cámara dirigir a V. E., se cree asistida de una derecho moral para solicitarlo, quien representa a los elementos que de modo tan elevado, como se dice en las páginas anteriores, contribuyen al sostenimiento de los gastos de esa Corporación, todos más cuantiosos, pero ningunos más humanos ni más simpático, que los de fines benéficos, sociales y culturales, que en el proyecto quedaban suprimidos, y en cuyo restablecimiento fundadamente confiamos.

Tendría esta Cámara una verdadera satisfacción en que V. E. recogiera el espíritu de este escrito, y que las censuras que obligadamente hemos hecho en el mismo, se trocarán en felicitaciones para el nuevo proyecto de Presupuesto, al haberse subsanado lamentables omisiones, al restablecerse los derechos de los reclamantes, al prescindir de onerosos e inoportunos gravámenes, y al atender al respetuoso ruego de que no prospere un mezquino espíritu de economía, precisamente en los gastos benéficos, a que con tanto gusto viene atendiendo tradicionalmente el vecindario gaditano.

Cádiz, 19 de Diciembre de 1931.—El Presidente, F. de la Viesca.—El Secretario, Juan Jl Viniegra.

(POR TELEFONO)

Los agrarios no seguirán a Maura

Madrid.

DE LA REUNION DE AYER DE LA MINORIA AGRARIA. -- LO QUE DICE UN CARACTERIZADO MIEMBRO DE LA MISMA

En la reunión celebrada ayer en una de la ssecciones del Congreso, por la minoría agraria, se tomaron importantísimos acuerdos y especialmente el que se refiere a la proposición de algunos de sus componentes de sumarse a la política de don Miguel Maura, y el cual concretará en su próximo discurso del día 27 en Madrid.

Un caracterizado miembro de esta minoría hizo una proposición a la misma desprendida de la sconversaciones sostenidas con el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, sobre la conveniencia de formar un gran partido agrario que podría coincidir con el señor Maura en diversas cuestiones de interés general.

La proposición expresada fué enérgicamente rechazada por los diputados de la minoría de carácter marcadamente católicos, por no querer colaborar con Maura, pues su gestión al frente del Ministerio de la Gobernación fué eminentemente perniciosa para los católicos, y ante la idea de constituir una agrupación con el indeterminado grupo de agrarios.

Defendió la tesis respecto a la ideología de cada uno de los componentes del grupo agrario.

Desde la Torre de Tavira



Si Cádiz es cuna de la libertad, indudablemente yo, encaramado en esta torre, la más alta de la ciudad, debo estar, como los simbólicos ángeles de los retablos, en el penacho de la cuna, desde cuyo remate cae, como un dosel, las sutiles gasas que resguardan a la recién nacida de los rayos del sol y de los mosquitos que pudieran interrumpir el sueño de la nena.

Así, en esta autra, es como ví que a la cuna se acercó sigilosa, cual una madrecita buena, la "Caridad", enviada especial del periodista Ignacio Chilía. Descorrió suavemente los tules del dosel, y al igual que las madres, musitó al calor de la cunita un "Padrenuestro", y al llegar a decir "perdonadnos... así como nosotros perdonamos...", se oyó su oración en todo Cádiz, qe pidió clemencia para los confinados a Fernando Póo.

Hoy he visto agitase de nuevo los finos lienzos que cubren la cuna, al posarse en esta altura de la misma una paloma blanca con el ramito de oliva en el pico, que al anunciar queda en suspenso el embarque de los que habían de hacerlo para la Guinea, es portadora de mayores felicidades.

Tuvo que partir la petición de piedad de esta Cádiz, cuna de libertades, tan buena y tan noble, que no pudiendo dar el grito de ¡¡libertad!! que su historia nos cuenta, ha tenido, por su lealtad y nobleza, que pedir ¡¡clemencia!!

Se atendió la súplica, se concedió la gracia. Buena señal de que el perdón, como virtud del alma, existe en los hombres. Las fieras son las que no perdonan, porque no tienen ese don espiritual. Chilía pidiéndolo; los demás haciendo nuestro su ruego, y el Gobierno concediéndolo, me hacen exclamar en esta torre:

¡Dios os lo pague y vuestros ciudadanos no lo olviden! Ahora, yo, el más humilde de los ciudadanos, cumpliendo mis deberes como tal, estoy en la obligación de decir, como todos los que lo pidieron:

Muchas gracias, excelentísimo señor.

ALL

Consecuente



—¡Le digo a usted que este guante no lo quiero!
—Señor, ¡si es el de la derecha!
—¿Como quiere usted que yo lleve el de la derecha si soy radical socialista, trueno?

Política provincial

DIMITE EL ALCALDE DE JEREZ.—EL NUEVO ALCALDE SERA UN SOCIALISTA

Después de la visita que una nutrida representación de distintas clases sociales hizo anoche al gobernador, recibió el señor Taltabpll a los periodistas, a quienes manifestó, como antes había dicho a la comisión, que los alarmantes rumores circulados carecían de fundamento en absoluto, y que se practicarían las oportunas gestiones para descubrir los que se dedicaban a propalar alarmas.

Agregó el gobernador que había agradecido la visita que se le había hecho por cuanto significaba para la autoridad verse asistida, pero que debía renacer la tranquilidad, por no haber motivo para otra cosa, y sobre todo, porque nadie debía dudar de que cualquier alteración de orden sería reprimida con la mayor energía.

Después dijo el señor Taltabull que había permanecido en Jerez, donde había celebrado una conferencia con elementos republicanos, y que según le comunicaban en aquel momento por teléfono, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Jerez, después de abandonar él aquella ciudad, el alcalde, señor Moreno Mendoza había dimitido su cargo, así como los tenientes de alcalde, dimisión de que había conocido el Ayuntamiento previa declaración de urgencia, y aceptada la dimisión, se había acordado citar para hoy en sesión extraordinaria para la elección de alcalde, y caso de no haber número para el martes, en segunda convocatoria.

Preguntó uno de los reporteros quién sería el nuevo alcalde de Jerez, y el señor Taltabull, sin señalar nombre, dijo que posiblemente un socialista."

Sobre una nota

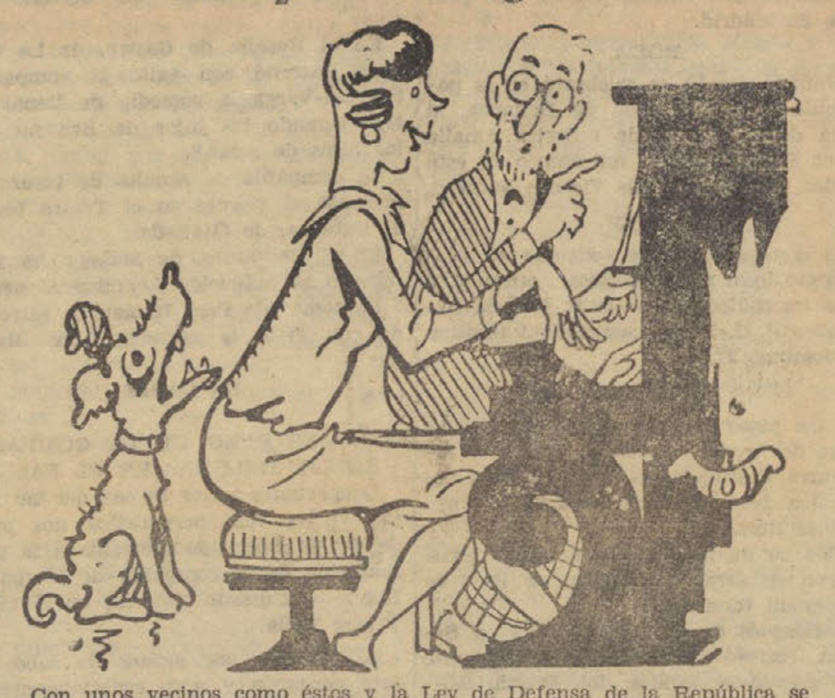
Hemos recibido una larga nota de la Juventud Socialista relacionada con el reparto de juguetes alos niños, y aunque en dicho escrito no se nos nombra, queremos recoger lo único que a nosotros puede referirse.

LA INFORMACION no ha tratado de hacer obra detractora del proyecto de la Juventud Socialista; este periódico, como otros muchos, y entre ellos alguno tan cercano a los socialistas como apartado de nosotros, cual es "Heraldo de Madrid", lo único que ha censurado es que se cambie la fecha de entrega de estos juguetes, tratando con ello de borrar una festividad y una tradición que nada tiene que ver con la política.

Es cuanto hemos dicho y cuanto seguimos manteniendo en defensa de que no sea rota esta tradición.

Sobre la unión de las agrupaciones que se están dedicando a esta grata labor de buscar ropas y juguetes para los pequeños, como en ninguna de ellas hemos intervenido, nada podemos hacer por nuestra parte.

Cualquiera aguanta



Con unos vecinos como éstos y la Ley de Defensa de la República se puebla todo el Africa antes de dos semanas.

Sería imprudente



—Papá: yo quiero que le escribas a los Reyes.
—No, hijo: que está Galarza en Comunicaciones y si vé la carta nos deporta por conspiradores.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

VACA A LA MODA.--No penséis, ni por un momento, caras lectoras, que la denominación de este guiso corresponde al traje que se gaste el animalito. No, señoras; aunque se ven por ahí trajes casi tan ligeros como el que usualmente lleva la vaca; la moda consiste en aderezar el guiso de forma muy nueva.

Y si no, vamos a ver si habéis comido laguna vez la vaca de este modo.

Tómese un buen trozo de vaca y méchese con tiras de tocino. Póngase en una cacerola con sal, pimienta, hirbas y un diente de ajo. Cuando la carne haya soltado su jugo a fuego lento, se cubre con corteza de tocino, añadiéndole vino blanco, ajos picados, cebolletas, rodajas de zanahoria, pimienta en grano (forúnculo) y un poco de sal. Cúbrase la cacerola dejando cocer a fuego lento durante tres o cuatro horas. Si después de este tiempo aún no está blanda la carne, déjese cocer, hasta que ocupe el Poder Leroux.

UNAS MUESTRAS DE HUMOR, LEGITIMAMENTE BRITANICO. Dos ingleses penetran en una tienda de París, porque en el escaparate han visto la leyenda "English spoken". A pesar de la atrayente advertencia, la vendedora no habla una sola palabra en inglés. Uno de los dos insulares le pregunta, haciendo un terrible esfuerzo:

--Pero... ¿quién... habla... inglés.. aquí?..

--Los clientes--responde la muchacha

* * *

Dos jinetes, uno al lado del otro, pasean por el campo. El uno salta un arroyuelo no más ancho de un metro. El otro, vacila, atemorizado.

--¡Vamos, viejo!--exclama el primero--. ¿Esperas, acaso, la marea baja?

Después del atropello.

--¿Cómo voy a pagar doce pesetas por la gallina que dice que hemos aplastado, si hace quince días por otra mayor que ésta le abonamos la misma cantidad?

--¿Mayor? Para que uste vea que no quiero engañarle. ¡Era esta misma!

Redacción y Administración: José de Diós, 5
Apartado de Correos, núm. 60 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ-1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.677

Diciembre 22 Martes San Demetrio

La Acción Ciudadana en San Fernando

Brillante acto de propaganda

Un rotundo éxito, superior a toda ponderación, constituyó el acto celebrado a las cuatro de la tarde del pasado domingo por la nueva Aprugación denominada "Acción Ciudadana", en el teatro de las Cortes de la inmediata ciudad de San Fernando, de tan especial y característico abolengo.

El citado local, no obstante sn amplitud, bastante antes de la hora anunciada para su comienzo, se encontraba totalmente ocupado por señoras y caballeros de todas las clases sociales.

Las localidades corespondientes al patio de butacas y palcos-plateas, habían sido de antemano reservadas al elemento femenino, el cual, como no era menos de esperar, acudió en número considerable a la invitación que por los organizadores del acto le fué hecha, realzando con ello la brillantez del mismo.

La presidencia, situada, como de costumbre en el escenario, la ostentaba el señor don José Cousillas, acompañado de todos de los directores de esta organización, tanto de Cádiz como de San Fernando.

Como delegado de la autoridad gubernativa, asistió el concejal socialista don Francisco Hierro Benítez.

Al hacer su presentación los antedichos señores, fueron recibidos con aplausos por el público en general.

Desearíamos recoger en estas líneas todos y cada uno de los hermosos y bellos conceptos expuestos por los oradores y reflejar fielmente las distintas emociones que libre de toda traba produjeron en el distinguido y vario auditorio, con el fin de que pudieran ser fácilmente apreciados por nuestros lectores, pero en la imposibilidad de ello, a continuación les ofrecemos un resumen de todo ello.

En primer lugar, el señor Cousillas pronunció unas palabras de agradecimiento por la asistencia al acto, y de enunciación de los señores que deberían hacer uso de la palabra.

A continuación, don José Martínez y Martínez, modesto industrial, tras hacer la protesta de su falta de aptitudes, en breves pero afortunadas palabras, presentó a los oradores que han de tomar parte activa en el acto que se celebraba, siendo aplaudido.

Seguidamente ocupó la tribuna correspondiente el señor don Marciano Martín Gil, practicante civil con residencia en Cádiz, quien comienza diciendo:

Señoras y señores:

De todo corazón agradezco los innumerables aplausos que acabáis de prodigarme, y galante y justo sería que formase con ellos, como ramillete de apiñadas flores y lo depositara a los pies de tan lindas mujeres isleñas, que embalsaman el ambiente de tanta hermosura, optimismos y alegría, y como saludo cordial a tanto fa..., pero, aun sintiéndolo mucho, y a cambio de parecer descortés y egoísta, me quedo con ellos, pues en el transcurso de mis modestísimas palabras, habréis de encontrar motivos de sobra para arrepentiros de tan injusto como generoso otorgamiento; y si ahora os lo dejo, ¿qué podré devolveros entonces?...

Yo quisiera poseer la elocuencia que los grandes actos requieren, y que hiciera brotar del corazón de todos chispazos del más encendido entusiasmo de fe en la lucha y de esperanza en la empresa, de que tan necesitados estamos en estos momentos de sistemáticas persecuciones, y también para no tener que excusarme sin cansar vuestra atención con vulgares palabras, que tendrán en mi abono la sinceridad del concepto, la fe en Dios, el deber modestamente cumplido y la benevolencia de un auditorio tan lleno y selecto cual es el de esta noble, bella y generosa ciudad de San Fernando, que forma el asa de oro de la "Tacita de Plata", en la que se brinda al mundo entero la espesa blancura de sus sales y de su gracia. Tierra fecunda de libertades santas y de varones fuertes y valerosos que han sabido exponer sus vidas arrancando al valor sus trofeos más preciados para ofrendarlos luego, en holocausto filial a este bendito suelo donde vieran la luz hermosa de su primer día...

Hemos venido aquí, por primera vez, rompiendo la inercia de todos, para abrir nuevos y fecundos horizontes de labor y justicia, en el campo social, con la bandera de la fe y el arado del amor patrio; y han impuesto a este último soldado de filas la obligación ineludible de que os hable en esta fecha de resurgir glorioso, y como no soy orador, me constituyo en modesto telonero, pero no para presentaros un tinglado nuevo ni una farsa más, no. "Acción Ciudadana", que el pasado domingo celebró su magna asamblea en el Teatro Cómico de Cádiz, nace a la luz como niña castigada por los tiempos, pero con traje de armiño, saturado de las más ricas esencias de justicia reivindicadora y democracia cristiana. La frente serena y levantada, y el pecho, noble y generoso, descubierto a la franca y valiente lucha por sus principios fundamentales y orientadores de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad.

Continúa el señor Martín Gil desarrollando a grandes rasgos los mencionados conceptos base de toda Sociedad bien organizada, y a propósito de la política social que se propugna, leyó lo que proféticamente escribía hace ya más de cinco lustros el infatigable propagandista Severino Aznar, apóstol del catolicismo social en Esaña:

"El Socialismo avanza, se organiza, triunfa. Ante él sólo se encogen de hombros, hoy, sólo los imbéciles. El lSocialismo amenaza la propiedad. ¿Qué hacen los propietarios? El Socialismo amenaza la Religión. ¿Qué hacen los católicos? Y, sin embargo, aún sería tiempo de evitar la catástrofe. En Madrid, los socialistas tienen en sus manos a casi todos los obreros, hasta los socios de los círculos católicos van uncidos a su carro. ¿Pero sería así si alguien los organizara y defendiera; si los ricos no fueran tan egoístas y tan cortos de vista; si frente a la agrupación socialista se levantara el sindicato cristiano?"

Como resumen de cuanto había expuesto, terminó con las siguientes palabras:

La organización de derechas por la que venimos laborando, pudiéramos sintetizarla, en lo que a su contenido se refiere, diciendo que es una organización que tiene por base de su programa las doctrinas salvadoras del catolicismo social. Como directriz fundamental, aspira a laborar por conseguir una nueva estructuración social y política, a base de una organización corporativa de la sociedad; y por la línea inspiradora, preconiza una amplia democracia, profunda y eminentemente cristiana, no una democracia igualitaria, que no es sino la envidia que pretende el rebajamiento de los grandes para que puedan llegar a su cultura los pequeños, sino una democracia verdadera y jerárquica, que aspira a levantar a los pequeños a la altura de los grandes...

Y termino, señores y señoras, con un encarecido y salvador llamamiento: "Acción Ciudadana" tiene hoy sus brazos redentores abiertos para todos los hombres de buena voluntad; vengan a élla los patronos y los obreros en un apretado abrazo fraternal. Venga, a esa juventud entusiasta, hombres del mañana, que han de recoger de nuestro suelo la buena semilla, antes que las aves de rapiña y las fieras de las selvas la pisoteen con sus manazas ensangrentadas o se las coman. Venga también ese núcleo potente y bello de la valerosa mujer cristiana.

Corren por el mundo aires fuertes de devastadora tormenta, y hay que poner todos los sacrificios y todos los esfuerzos por impedirlo, para que en día no lejano aparezca en el cénit de nuestro bello horizonte la invicta Cruz de Constantino, de Paz, de Justicia y de Fraternidad Cristiana.

¡Viva el Cristianismo! ¡Viva España!

Muchos aplausos fueron tributados al orador al finalizar su discurso, siendo más tarde muy felicitado.

Al tratar de iniciar su discurso el joven y valiente adalid de la causa, ilustrado capitán de Infantería en situación de retirado, don Luis Pereyra Darnell, una unánime y gran ovación se produce en a sala como saludo al hijo destacado de la ciudad que saltando sobre todos los prejuicios sale a la defensa de las ideologías fundamentales de Acción Ciudadana, con la valentía y seguridad propias de un convencido, de su seguro triunfo.

Empieza su discurso refiriéndose a la jota de "La Bruja":

No extrañéis que se me escapen
suspiros de mi garganta

Pues dice que él, al presentarse ante el pueblo que le vió nacer, después de tantos años de ausencia, nota que de la suya se escaparán suspiros de emoción, en tanto su alma queda rendida ante el espectáculo hermoso que presenta la sala ocupada totalmente, por mujeres bellas, sus paisanas a las que saluda en términos galantes.

Dice que por razones especialísimas, algunas de ellas bien tristes (se refiere a la muerte del Presidente del Casino Militar de Cádiz, en el día precisamente, en que el orador, iba a dar en él una conferencia) no ha podido preparar nada para este acto, pero que ya en la palestra, se alegra de ello, porque así hará ante el auditorio, su discurso, discurso que no habrá sido preparado en la soledad del despacho, ni hecho previamente por la inteligencia, sino que allí, abriendo su corazón, lo irá forjando, por lo que parecerá como aquellos transformistas que en la última noche de su actuación, trabajaban con un telón transparente por fondo para que el público aprecie los detalles de sus trabajos.

Algo así, como aquella casa que Temistocle, deseaba construirse, de cristal, para que os Ciudadancs, contemplaran en todo momento, la moral de su vida y costumbres.

Dice que va a entrar de lleno en su discurso, pero que antes quisiera dedicar un saludo a sus paisanas, pero renuncia a dedicarlas frases a su belleza, porque siempre resultarían pobres ante las que ellas llevan en sus rostros donde se aprecian la fragancia de las flores de los jardines de La Casería y tantos otros bellos, que la Isla encierra, y que arrastran la sal que el aire de las salinas les impregnara, y las compara con la belleza inmensa de a Milagrosa Imágen de la Virgen del Carmen, que cuando cruza las calles de La Isla, hasta el Sol se oculta entre nubes, avergonzado de la belleza y de la luz que desprende el rostro de la Patrona de San Fernando.

(Entusiastas aplausos).

Les dice que va a darlas un abrazo, pero que no se sientan ofendidas en su pudor, porque va a ser un abrazo con su alma de paisano, y a ellos se dirije igualmente para recordarles los años de la infancia, los juegos y distracciones, haciendo un recorrido en el que va citando

(Sigue en la página tercera)

Nota del Día

No seríamos verdaderamente españoles si al escribir esta NOTA diaria no consignáramos como prueba de imparcialidad y del conocimiento de nuestro país que la nota del día de hoy está en el sorteo que ha de celebrarse en Madrid. Es una verdadera nota del día, sin complicaciones ni residuos para el día siguiente: pasada la salida del premio mayor, unos comentarios sobre los afortunados, algunos castillos, que como castillos formados en el aire, no dejan rastro de escombros y..... a esperar la del otro año.

España este año tiene una suerte echada, y de que salga favorecida en ese sorteo sí que debíamos preocuparnos los que nos honramos con ser españoles, porque de que salga o no agraciada en este sorteo depende su vida para un futuro muy próximo.

España precisa que del gran cilindro nacional salga algo que le es muy necesario y que está muy por encima de las pesetas, aunque éstas también tengan en todo esto parte muy especial. España necesita seriedad y honradez en su gobernacion; necesita amor a ella y no egoísmos personales; necesita sinceridad en los que un día y otro dicen que se están sacrificando y no hacen más que sacrificar al resto del país, que es la mayoría.

Es necesario que se gobierne para el pueblo todo y no para una parte de él; es preciso respetar ideas y respetar otras muchas cosas, y que los que están sujetos a procedimientos que dicen delictivos sepan cuáles son éstos y no se tenga días y meses en las cárceles a personas contra las cuales no existe más que una inquina personal de quien ocupa cualquier cargo; es necesario que quien preside importante núcleo de obreros no sea el titular de un Ministerio donde debe regularse el trabajo; es necesario que todas las regiones sean igualmente atendidas y no se lleve a uno de los más importantes Ministerios a quien amenaza con tal o cual cosa si la región que representa no logra todas sus pretensiones, sean o no éstas más o menos separatistas.

Es imprescindible que los que tengan que juzgar algún asunto sean tan justos, por lo menos, que justos fueron los que tienen que ser juzgados; es indispensable sanear muy mucho todas las intenciones y todas las actuaciones y desechar ya esa fiebre de responsabilidades que existe en todos los organismos que en ocho meses no pudo dar fruto y que empiecen a buscar las que en muchos órdenes puedan haberse cometido en esos mismos ocho meses.

Es necesario que desaparezca ese fantasma de los parados que en la mayoría de los casos no tiene razón de ser, porque pudo en su mayor parte no existir si la mayoría de los Ayuntamientos se hubiera preocupado de administrar—que es su única misión—y no en cambiar el nombre de todas las calles, poniendo en algunas nombres que de vivir aquéllos a los que se trata de honrar sentirían sonrojo de ver cómo se administran ahora las doctrinas que predicaron.

Es, en fin, necesario y urgente terminar con los sainetes y astracanadas que se vienen representando en el que pudiéramos llamar Teatro Nacional y dejar también de preocuparse de obras más serias para representarlas en cualquier región que no cesa de ofender oficialmente al resto de España, y dedicarse los que a ello están llamados a escribir la gran obra que España necesita: el gran premio que tan necesario le es para no acabar de hundirse en ese abismo al que la llevan los que sólo se preocupan de esas tan grandes pequeñeces que dejamos relatadas.

F. E. C.

PARA LA FIESTA DE REYES MAGOS

Primera lista de donativos recibidos

Venturita y Manolito Barba García, 4 pesetas.
Calzados Aguirre, 5.
Don Guillermo Rodríguez Morales, 2'80.
Don Buenaventura García González, 10 pesetas.
Don Pedro García González, 5 pesetas.
Señorita de Fernández de la Reguera, 10 pesetas.
Don José de Bedoya y señora, 10 pesetas.
Señorita de Súnico, 5 pesetas.
Don Germán González Tánago, 10 pesetas.
Señoritas de García Sánchez, 6 pesetas.
Don José Fernández Lozada, 5 pesetas.
Don M. F. B., 2 pesetas.
Don Francisco Díaz, 1 peseta.
Don José Capote, 1 peseta.
Don Pedro Larrahondo, 1 peseta.
Don Miguel Bernal, 1 peseta.
Don Antonio Carrasco, 1 peseta.
Don Gustavo Carreras, 10 pesetas.
Don Salvador Pina, 1 peseta.
Don Jesús Rodríguez y González Tánago, 5 pesetas.
Don Fidel González de Peredo, 5 pesetas.
Don Modesto Bajo, 1 peseta.
Don Luis Gil de Sola, 5 pesetas.
Don Francisco Ruiz Sauca, 5 pesetas.
Don Cristóbal Fábregas, 10 pesetas.
Don Francisco Contreras, 5 pesetas.
Don Antonio Calvente, 2 pesetas.
Señorita I. R., 3 pesetas.
Niño Bernardo Velazaso, 2'50 pesetas.
Banco Hispanoamericano, 25 pesetas.
Don Ernesto Lalanne, 5 pesetas.
Señorita Emilia Sicre, 5 pesetas.
Don Vicente Urrutia, 5 pesetas.
Don Manuel Grosso y señora, 25 pesetas.
Don Miguel M. Gómez, 10 pesetas.
Don Francisco Arenas, 2 pesetas.
Una donante, 1 peseta.
Suma y sigue, 212,30 pesetas.
Señoritas de Hevía López, lote de juguetes.
Doña Carmen Bertón, lote de juguetes.
Señora viuda de Galván, en nombre de sus nietos, lote de juguetes.
Señoritas de Pérez Pujazón, lote de juguetes.
Don Julio A. Muñoz de Bustillos, lote de juguetes.
Doña María L. de la Vega, viuda de La Rosa, lote de juguetes.
Doña María Bensusan de La Rosa, lote de juguetes.
Señorita Emilia Dávila, lote de juguetes.
Señorita María Gloria Pérez, lote de juguetes.
Señoritas de Lahera, lote de juguetes
Señorita de Lahuerta, lote de juguetes.

NOTA.—Los donativos se reciben en la "Casa del Estudiante", Fernán Caballero, 13.

Ausencia del Prelado

A fin de atender al restablecimiente de su salud, ha tenido que ausentarse de ésta por prescripción facultativa, nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado doctor don Marcial López Criado. Durante su ausencia queda encargado del gobierno de la Diócesis, el Provisor y Vicario de la misma, Iltmo. Sr. Don José García Deulofeu.

Mucho nos alegramos de la mejoría de S. E. R., haciendo votos por su pronto regreso totalmente restablecido.

R. I. P. A.

Rogad a Dios en Caridad por el alma del

Rvmo. Sr. D. Fel pe María Renaldi

'uperior General d: la D'a Sccie'ad Sa'esiara y te'c r suc sor del Beato Don Eosc , fallecido sar:amente en Tur.n (Italia) el ría 5 de os c.rrent s. confortado con los Sa.tos Sacramentos y la Lendición de Su Sar tidad y llcra.o por to:os sus hij s, coope'ado es y amigos

El Director y Comunidad Salesiana de esta Capital al participar tan sensible pérdida a sus amados cooperadores, archicofrades de María Auxiliadora, exalumnos y amigos, tienen el honor de invitarles al solemne funeral que por el eterno descanso del querido finado ha de celebrarse hoy día 22 del corriente en la Iglesia de San Francisco a las diez y media, cuya asistencia agradecerán profundamente.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

Cádiz 18-12-1931

Lengua de cemento

"Lo sabíamos, sí. Son muchos los comentarios circulados para que nosotros, siempre atentos a cuanto pueda proporcionarnos la revancha lo ignoráramos."

Así escribía un comentarista público, ciertamente dolido por falsas imputaciones a él dirigidas tiempos antes por un personajillo, que cual otro cualquiera de comedia, pasó del ostracismo en que se hallaba a la más ridícula de las actualidades.

Grande fué la lucha contra su propia conciencia y hondas sus meditaciones; pero, al fin, vino en convencimiento de que su deber no era otro que ocuparse del hecho. Deberes de caridad, de una parte, y de otra su falta de costumbre de ensañarse con el caído lo impedían; pero, la justa reivindicación y la necesidad imperiosa en estos tiempos de que cada cual aparezca ante el resto tal cual es, lo obligaban a ello. Así, pués, la Caridad y la Justicia lucharon dos días con dos noches, en lucha desesperada, titánica, para que al fin, cumpliéndose ley sabia de la Vida, triunfara la Justicia.

Era en "Villainocencia", donde un hombre, caído como un "bólido" del Cielo, ondeaba una bandera reaccionaria, quizá no por convicción de ideales que no podían desarrollarse en extraviado cerebro. El pueblecito andaba de cabeza, como vulgarmente se dice. No había acción pública ni privada por nuestro hombre conocida, que no fuera censurada por él en colmados y tabernas, así como en la prensa en forma descocada y atrevida. Puedes suponerlo, lector, como el sheriff sin fueros que careciendo de toda autoridad, no olvida que lo fué para no perder la costumbre del ejercicio de una profesión honorífica—para él—y grotesca, las más veces, ya que solía provocar, en el pueblecito a que nos referimos, comentarios adversos y hasta hilaridad, no ya por el atrevimiento ni la ocurrencia, sino por los retruécanos y madrigales en que solía envolver injurias y calumnias.

Ocho años transcurrieron durante los cuales los pacientes vecinos de Villainocencia" soportaron los ataques y desmanes del comentarista furibundo. No quedaba entidad ni organismo, que no padeciera repetidas veces de las iras del "Tigre del Plata", como dieron en llamarle a nuestro hombre. Los administradores públicos eran malos y malintencionados, percibían comisiones por empréstitos—en su opinión—, las obras se subastaban con reconocido favor en obsequio de contratistas, los servicios eran todos detestables, los funcionarios enchufistas y cooperadores del desastre—que en sus sueños fraguaba nuestro hombre—y los Gobiernos eran para él autoritarios y absolutistas. En una palabra, "Villainocencia" era algo así como una ciudad abandonada en manos de bandidos dependientes de una Organización Central.

Pero, he aquí, lector, que de la noche a la mañana, padécese tan honda transformación en todo, que. cual si fuera un sueño ven los vecinos todos de "Villainocencia" elevado a alto cargo a nuestro hombre. La cosa cambió. Ya el hombre no atacaba: era de situación. Ya pasó aquel periodo evolutivo en que los hombres deben recurrir a todo para hacerse valer, y así pasarse luego a las filas del poder y del orden. Así decía "Tigre del Plata" a amigos y contertulios, pero sólo en los primeros días de su exaltación al cargo... Después... un cólico de revisionismo y expedientecs, responsabilidades sin cuento, y un curso de obsecación por cuantas personas intervinieron en la pasada administración, constituyeron la actuación de nuestro hombre.

Pasó el tiempo, y una buena mañana aparece en su rojo rostro de curtido pampero la más profunda huella que deja la tristeza. El hombre había caído, no ya cual "bólido", como al pueblo llegó, sino como ignorante aviador que pilotando aparato con las alas de cera se elevó a las alturas en que el Sol supo fundir sus alas, cayendo en barrena para quedar mezclado entre aquellas cenizas que aventadas por él, tiempos atrás, le servirán de tumba.

Pasea su tristeza preocupadamente por calles y plazuelas. Los vecinos lo miran, mientras aguardan el fallo justiciero que haga ver a los hombres, que no es siempre el martillo quien golpea sobre el yunque, sino que a veces éste, cumpliendo la ley de la reacción, rechaza a aquel con mayor fuerza hasta hacerlo estrellar en plena frente de quien creyendo que el martillo es el todo, lo maneja a destiempo.

El silencio, en la mayor parte de los casos, no es ignorancia sino prudencia. Por eso todos callan, aguardando que la opinión, como scheriff en pleno uso y dominio de sus fueros, falle y condene. Sólo un hombre en el pueblo, que tranquilo pasea por no tener trabajo, y que padece de la experiencia de un pasado en que sirvió de yunque, dijo al verlo pasar: HOY TU, MAÑANA YO, TODOS VAMOS A LA ETERNIDAD... LENGUA DE CEMENTO QUE SE HIZO POLVO...

Pentágrama

Como anunciábamos en nuestra edición del domingo, esta noche, a las diez, y en la sala "Quirell", tendrá lugar un interesante concierto de guitarra a cargo de Sánchez Granada.

La fama tan resonante de que viene precedido este joven artista, es motivo muy suficiente para augurale un buen éxito. Sus últimos conciertos en Madrid han constituído verdaderos y grandiosos triunfos, que en la guitarra—dificilísimo instrumento—no es fácil conseguir, y hasta hoy podemos afirmar son pocos los que llegan a situarse a la altura de verdaderos concertistas, máxime cuando en esa clase de ejecutantes abundan tantos "camelistas".

Los aficionados gaditanos podrán comprobar por la sola lectura del programa que va a interpretar Suárez Granado que hemos de escuchar a un verdadero concertista.

PRIMERA PARTE

"Serenata española", Malats.
"Gavota", Tárrega.
"Danza número 10", Granados.
Danza número 5", y "Recuerdos de la Alhambra", Tárrega.

SEGUNDA PARTE

"Théme Varié" (de "La flauta encantada"), Mozart-Soss.
"Fandanguillo, Turina.
"Canto popular", Lloset.
"Cantos de mi tierra", Barrios.

TERCERA PARTE

"Cádiz", "Córdoba", "Granada", "Preludio", Albéniz.
"Aires de Aragón", Sánchez-Tárrega.

Las localidades podrán adquirirse durante todo el día de hoy en la referida casa "Quirell", y en el establecimiento de música de J. Parodi.

Acción Ciudadana

Marcando taxativamente los Estatutos, aprobados en la Asamblea celebrada el domingo 13, que el Comité Provisional ha de nombrar una comisión encargada de organizar la Asociación Femenina de Acción Ciudadana, en reunión celebrada anoche, ha sido designada la siguiente:

Señoras y señoritas, Elisa Sánchez-Romate, de Víctor, María Martínez del Cerro, Constanza Rodríguez y Ponce de León. María Gloria Pérez Díez de Velasco, María de Jesús Aranda, Antonia Salvado, Amparo Marín, Rosalía Varela, María Luisa Pérez de Genovés y Mercedes Aristegui. de Unzurrunzaga.

Todas las nombradas se han distinguido notablemente, en los días anteriores a la Asamblea, por su actividad recabando adhesiones de ambos sexos.

Esta Comisión terminará su cometido cuando todas las adheridas a Acción Ciudadana, al constituirse autónomamente la Asociación Femenina elijan, por votación, su Junta directiva.

EL COMITE PROVISIONAL.

Arbol de Noel

Esta tarde a las siete y en el local del Orfeón Gaditano celebrará el Colegio Alemán, establecido en Cádiz, una velada con motivo de la tradicional fiesta del Arbol de Noel, ajustándose al siguiente interesante programa:

COLEGIO ALEMAN DE CADIZ

Fiesta del Arbol de Noel. - 22 de Diciembre de 1931. - En el Orfeón Gaditano, Sagasta, 7, a las siete de la tarde.

PROGRAMA

1. Canto «Oh Santísima».—Coro de alumnos.
2. Saludo a los invitados (en alemán). Sr. Hansel.
3. Saludo a los invitados (en español).—Sr. Krause.
4. Poema de Navidad (en alemán). Grete Clasen. Ursula Freitag.
5. Canción de Cuna al Niño Jesús. Trío de Brahms para canto, viola y piano, texto según Lope de Vega.—Trío.
6. En la Noche Buena (en español). Inge Dorl Dorotea Krause.
7. L'arbre de Noel (en francés).—Bernardo Riesler.
8. «Noche Santa», de Beethoven.—Trío.

Diez minutos de descanso.

9. Historia del Nacimiento del Niño Jesús (traducida del texto alemán por alumnas de este Colegio). - Benita Dorl.
10. Escenas de Noche Buena (en alemán), por Federico Lienhard.—Todos los alumnos.

En el Trío toman parte: Mme. Lumet, Sta. Dorl, Benita Dorl, Edit Rieseler, Sr. Krause.

Harmonio: Sr. Rieseler.

Mucho agradecemos la atenta invitación que para dicha fiesta se nos hace y de la cual nos complaceremos en dar cuenta a nuestros lectores.

DEPORTES

El campeonato de Liga

PRIMERA DIVISION

El Barcelona, después de un segundo tiempo magnífico, bate a sus eternos rivales

Barcelona 21.—El tinerfeño Arocha fué el verdadero vencedor del encuentro de ayer. El jugador canario en el puesto de ejed le quipo, realizó una verdadera exhibición de fútbol. Después de una buena actuación en la primera parte, maravilló a los expectadores en la segunda mitad. Durante estos cuarenta y cinco primeros minutos de juego, los ataques españolistas se estrellaron una y mil veces ante el eficaz juego de Arocha. Sus compañeros d equipo, animados por el jugador canario, se superaron también y en la mayor parte del tiempo no hubo más equipo en el terreno de juego que el Barcelona, el cual actuó todo él, en plan de vencedor.

Además de Arocha, debemos hacer mención de Nogues, el meta azulgrana, que había conseguido llegar al descanso con un cero en el marcador, despues de haber visto su puerta constantemente en peligro. Esto fué también una de las causas principales del triunfo barcelonista que no hubiera llegado sin duda si el primer tiempo termina con resultado adverso al Barcelona.

El primer tanto de la tarde fué conseguido en buena jugada al rematar Golburu de cabeza un centro de Pedrosa a poco de empezar la segunda parte. En pleno dominio barcelonista se produce el segundo tanto Ramón, el interior izquierda azulgrana, introdujo la pelota en el marco de Florenza al rematar de bolea un pase bombeado de Piera. El tanto, por su bonita ejecución, fué largamente aplaudido.

El mago, Samitier, de un bonito cabezazo fué el autor del tercer gol. El balón procedía de un centro de Piera.

Los españolistas no merecieron este resultado. Durante la primera parte, su delantera, la mejor línea del equipo, jugó bien, no traduciéndose en tantos este buen juego por la actuación formidable de Nogues.

Edelmiro y Juve, destacaron en el Español. El veloz extremo izquierda demostró nuevamente en este partido, ser uno de los jugadores de más porvenir en el fútbol hispano. Arnau se vió y se deseó para contener las veloces y peligrosas escapadas del extremo españolista.

Siguió en méritos a estos jugadores, Florenza.

Por el Barcelona además de los antes mencionados, se distinguieron el rejuvenecido Samitier y Ramón.

El arbitraje, a cargo de Lloveras, no satisfizo a los expectadores. Los equipos formaron así:

BARCELONA: Nogues; Salo, Alcorizas; Arnau, Arocha, Castillo; Piera, Goiburu, Samitier, Ramón y Pedrol.

ESPAÑOL: Florenza; Saprisa, Mollne; Cristiá, Loyola Pausas; Prat, Bosoll, Edelmiro, Sole y Juve.

El Madrid empata a un tanto con el Valencia, conseguido el de éste de penalty

Valencia 21.—Los capitanes Quesada y Sánchez, procedieron a cambiarse artísticos ramos de flores. Luego, el colegiado bilbaino Gumb, formó los equipos así:

MADRID: Zamora; Ciriaco, Quesada, Leoncito, Bonet, Ateca; Lazcano, Regueiro, Triana, Hilario y Eugenio.

VALENCIA: Nebot, Melenchon, Pasarin; Abdon Molina, Conde; Torredeflot, Picolin, Vilanova, Costa y Sánchez.

El Valencia, que vistió rojo se vió privado de la labor de Navarro y de Torregaray.

Sorteados los terrenos, elige el Valencia y sale el Madrid en contra del sol. Su ataque inicial es cortado fácilmente por los medios valencianos y el equipo local avanza; Vilanova pasa a Picolín que falla el remate.

Contartaca el Madrid y se juega a tren rápido y movido. Regueiro hace un pase a Eugenio, que escapa rápido y Pasarín le saca la pelota materialmente de los pies. Acosa luego el Valencia y Zamora efectúa una salida muy vistosa.

El Madrid lleva su ofensiva con gran corrección y estilo. Triana se muestra un gran conductor; sirve con pases precisos a sus interiores. El ex athlético tiene un buen colaborador en Bonet que le hace a su vez muy buenos servicios.

El primer corner se tira contra el Valencia e incurre en él Nebot al intentar detener una pelota chutada con fuerza por Hilario. El medio valenciano Abdón descuida a Eugenio y por éste se vé con frecuencia amenazada la portería local. El Madrid presiona. Picolín es un fallo continuo en las líneas contrarias.

De nuevo avanzan los centrales por un servicio magnífico de Regueiro a Eugenio. El vizcaíno centra desde la línea de saut; se hace con el balón Triana y como se encuentra marcado, lo pasa a Regueiro. Como éste vé que se acerca, Costa desvía el balón ligeramente hacia Lazcano y éste que se encuentra por completo sólo, fusila el tanto con toda facilidad. Iban 17 minutos de juego.

El Valencia se desconcierta con el tanto; durante unos minutos sus líneas no tienen ninguna cohesión. Lleva la palma en los desaciertos la tripleta central que no logra cuajar una jugada.

Mientras el Madrid sigue presionando y ataca casi siempre por Eugenio que sin que Abdón le marque continua centrando de seguido.

El desgraciado medio valenciano da lugar a un complicado lío ante su puerta que milagrosamente despeja Molina.

El Valencia avanza en combinación Picolín Vilanova, pero ambos se muestran completamente faltos de chut. Sólo Costa es el delantero valenciano que chuta de vez en cuando.

Ciriaco incurre en corner que es el primero que se tira contra el equipo central; ahora el Valencia se ha crecido un poco por el buen juego de Molina. Le secunda bien Conde en la línea media.

Bonet y Costa sufren un encontronazo del que resulta lesionado el valenciano. se retira y al reaparecer ocupa el interior. Hai un nuevo avance del Madrid y otro inmediatamente malográndose los dos por fuera de juego de Lazcano y con un corner contra cada bando termina el primer tiempo.

La segunda parte ha sido de juego insulso. A poco de iniciarse, el público abronca a Quesada porque en una entrada lesiona a Torredeflot. La bronca se prolonga haciéndose extensiva al árbitro que sufre repetidas equivocaciones.

A poc el que resulta lesionado es Bonet en un encontronazo con Vilanova y ha de retirarse, jugando el Madrid con diez jugadores.

El juego es de menor velocidad que en el primer tiempo y mucho más falto de belleza. Hilario ocupa el medio centro del equipo blanco.

Hay ataques alternos y a los 16 minutos, se produce el empate como consecuencia de un penalty. Habiendo avanzado los valencianos por la izquierda y Sánchez centro, la pelota fué a caer delante de Zamora, y Ciriaco intentó despejarla con el pecho, pero tuvo la desgracia de que el balón fuese a darle en un brazo y el público pidió enseguida penalty que el árbitro concedió. Tirado el castigo por Costa con precisión, batió a Zamora.

Los valencianos cobran ánimos con el empate pero el partido degenera enseguida en un continuo escándalo, debido a que el árbitro intenta expulsar a Melenchón, por un faut violento que ejecuta.

La gritería del público es tal, y tan numerosas las almohadillas que caen sobre el campo, que se interrumpe el juego. El público pide que se retire todo el equipo valenciano. Al fin abandona el terreno de juego Melenchón, pero el público no cesa de exteriorizar su protesta. Los jugadores actúan coaccionados y cada vez que la pelota sale por la banda, el público se apodera de ella y han de lanzarse al campo nuevos balones.

El Madrid, jugó un primer tiempo magnífico, mucho mejor que el Valencia y dominó más, en cambio en el segundo bajó mucho. El equipo local hizo un encuentro en su totalidad flojo. En la segunda parte en que dominó por el entusiasmo desplegado por medios y delanteros las delantera lo malogró todo por no hacer un remate acertado.

Zamora, en las pocas veces que intervino, actuó con acierto. Se mostró muy seguro. De los defensas madrileños, el mejor fué Ciriaco y de los medios, Bonet. De la delantera, Triana jugó estupendamente. Eugenio muy bien y Lazcano muy mal.

En el equipo local, Melenchón Molina y Costa bien, los demás, flojísimos. El arbitraje de Gumb, detestable.

El Arenas, vence al Racing de Santander por tres a uno.

Bilbao 21.—En el campo de Ibaiondo, se ha celebrado el partido entre el Rácing de Santander y el Arenas.

Desde los comienzos, el juego fué favorable al equipo santanderino, que logró imponerse a sus contrarios en la primera media hora de juego, durante la cual logró su único gol, pero en los últimos quince minutos de esta primera parte, el Arenas reaccionó de tal forma, que se impuso a sus contrarios y no logró el empate, debido a la mala actuación de sus delanteros.

A los 26 minutos de este primer tiempo, un centro largo de Santi, fué rematado por Cisco, parando Zarraonandia, pero escapándosele el balón de las manos y entrando en su meta flojamente. De esta forma logró el Rácing su único gol.

Con el resultado de uno a cero favorable a los forasteros, terminó la primera parte.

En el segundo tiempo, se vió desde sus comienzos que el Arenas, salía a lograr la victoria y con un juego de gran ímpetu y buena cohesión, se impuso a sus contrarios desde los primeros segundos, marcando el empate a los tres minutos, debido a un centro de Saro, que recogido por Calero, cediendo magníficamente a Menchaca que incrustó el balón en las mallas santanderinas. Siguió el juego favorable al equipo arenero y a los 26 minutos, se castigó a los racinguistas con un golpe franco que sacó magníficamente Llantada y que recogido por Calero, valió el tiro de éste el segundo gol al Arenas.

Cinco minutos después de este gol y en pleno embotellamiento de los santanderinos un avance iniciado por Calero, cedió el balón adelantado a Saro; hizo una falsa salida al meta santanderino y el centro largo y pasado de Saro, dió ocasión a un remate de Emilín con la meta cántabra sin defenderse.

Y con el resultado de tres a uno termino el encuentro.

Durante la segunda parte, la defensa santanderina, hizo un juego duro que fué castigado por el árbitro. Se distinguieron por los forasteros: Sola, Ceballos, y a ratos Ibarra, Loredo y Larrinaga.

Por el Arenas, los mejores Llantada, Cilaurren y Gerardo.

Melcon hizo un buen arbitraje y alineó a los equipos en la forma siguiente:

RACING DE SANTANDER: Sola; Ceballos, Mendaro, Ibarra, García, Larrinoa, Santi, Loredo, Telete, Larrinaga y Cisco.

ARENAS: Zarraonandia; Llantada, Arrieta; Cilaurren, Fernández, Gerardo, Saro, García, Calero, Menchaca y Emilin.

El Athlétic de Bilbao, triunfa fácilmente en Irún

Irun 21.—Ayer hizo en esta población un frío extraordinario. Por ello no fué de extrañar que una muy poco el público que setrasladara al terreno de Gal para presenciar la lucha entre el Athlétic de Bilbao y el Irún, correspondiente a la primera División de la Liga.

El Irún decididamente está muy bajo de forma. Ayer por la excelente actuación de su medio centro Gamborena, pudo dominar mientras que el equipo bilbaino no se sobrepon ía al enorme frío que hacía. Este culminó durante casi toda la segunda parte del partido en que cayó nieve copiosamente.

Cuando los bilbainos reaccionaron, se hicieron dueños de la situación y consiguieron un rotundo triunfo por cinco tantos a uno.

Como decimos, los dos bandos jugaron verdaderamente en familia y en un campo en malísimas condiciones, pues con la helada estaba escurridizo y peligroso.

El arbitraje corrió a cargo de Escartín, quien lo hizo bien y en el tanteo adverso que sufrió el Irún, tuvo una gran cantidad de parte el portero reserva que alineó Conzano, que demostró su gran desconocimiento.

El fué el único equipier, que salvo Gamborena, se distinguió del Irún, aunque claro está, que por lo mal que lo hizo.

En el Athlétic jugaron maravillosamente, Blasco, Moronati, Bata, Uribe e Iraragorri. El Chirri lo hizo reservón y sin embargo, flojeó Urquiza.

En la primera parte, consiguieron dos tantos los bilbainos.

Después de los primeros veinte minutos en que el equipo fronterizo achuchó mucho y que permitió a Blasco lucirse en tres grandes paradas, Gorostiza se corrió la línea, pasó a Bata y el balón que éste le devolvió, bala roja le mandó a las mallas del Irún, siendo el primer tanto.

Con el uno a cero, se animaron los bilbainos para dominar a los 39 minutos, un segundo tanto por un tiro de Bata que se le escapó a Cenzano de las manos.

Se lanzaron en este tiempo cinco corners en favor del Athlétic y dos en favor del Irún.

En el segundo tiempo, desde los primeros momentos, se impusieron los bilbainos que lograban a los nueve minutos, otro gol al rematar Gorostiza, con la cabeza, un centro de Lafuente y aumentaban su ventaja a los 17 por medio de Bata al empalmar de bolea un pase de Muguerza.

El Irún pudo marcar su único tanto en una reacción cuando iban 25 minutos de juego. Lo marcó Eleiceli en una buena jugada.

A los 35 minutos, cuando ya inigún jugador se molestaba en correr, pues estaban aterridos d frío, en un avnce de la delantera bilbaina, marcó Iraragorri el último tanto al rematar un pase de Bata.

Al Irún se le anularon dos tantos por offside claros de Elelcegui.

Los equipos formaron así:

IRUN: Cenzano; Alza, Mancisidor; Pedro, Regueiro, Gamborena, Malla, Sagarzazu, Echezarreta, Eleicegui, Rene y Azcona.

ATHLETIC BILBAO: Blasco; Moronati, Urquizo, Uribe, Muguerza, Roberto, Lafuent, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Ilavés uno Donostia dos

Vitoria 21.—El Donostia derrotó ayer por dos tantos a uno al Alavés en partido de Liga. Mal camino lleva el Deportivo Alavés, perdiendo continuamente en su propio campo, pero por todavía fué la sensación que dió ayer tarde de la mala clase que denotan sus jugadores y naturalmente de su pésimo juego.

Arbitró el valenciano Sanchis Orduña bien, y alineó a los equipos de esta manera:

DONOSTIA: Beristain; Arana, Pérez, Amadeo, Ayestaran, Marculeta, Insausti, Ibero, Cholín, Bienzobas y Garmendia.

ALAVES: Garay; Arana, Deva; Urquidi, Antero, Dede, Paco, Brillo, Ibarraran, Lecue y Juanito.

A los seis minutos de juego, Insausti en una internada, marca el primer tanto para el Donostia.

El resto del tiempo, transcurre con juego igualado, aunque más dominio por parte de los donostiarras. Todos los jugadores tienen que andar con precauciones, pues el terreno está durísimo y resbaladizo por la helada. De todas formas, se nota en el equipo Alavés un desconcierto grande y muy poco control de balón.

El segundo balón donostiarra, lo consigue Cibro al arrbatar un balón con el que se entretuvo Arana más de la cuenta.

En el equipo donostiarra sobresalió la gran actuación de Ayestarán.

Con el resultado de dos a cero acabó el primer tiempo.

En la segunda parte, el portero alavés Garay, lesionado en un dedo, fué sustituído por Urreta. También cambiaron los puestos Ped y Antero y aunque el campo sirvió para que los alaveses dominaran, éstos no consiguieron un gran peligro para el equipo de San Sebastián.

Se lanza un corner contra el Donostia que van a rematarlo hasta los defensas locales, pero no tiene resultado práctico. Cuando faltan unos segundos para terminar, Lecue es zancadilleado por un defensa contrario y su falta es castigada con penalty que lanzado por el mismo Lecue, es el único gol alavés.

Las dos delanteras, tuvieron una labor ineficaz. Lo demuestra el hecho de que en el segundo tiempo Beristain interviniera una vez y Urreta cinco.

El juego balo y el público muy escaso.

El Betis vence al Sevilla en su campo

SEGUNDA DIVISION

Sevilla.—Gran animación había para presenciar el partido que ayer por la tarde se celebró en el campo del Sevilla entre los primeros equipos de los propietarios del terreno y el Betis-Balompié.

Empezó el partido dominando el Betis, que hizo magníficas jugadas. pero no obstante, una escapada de Bracero dió ocasión a Sevilla a anotarse su primer gol.

La presión bética se hace cada vez mayor, y a los treinta y cinco minutos de juego, Timimi escapa por su línea y tiene un fortísimo tiro que rebota en el poste sevillano, y García de la Puerta, bien colocado, lo remata a las mallas, logrando el empate.

Termina el primer tiempo con el resultado de empate a uno.

El segundo tiempo es de juego igualado; a los diez minutos, un avance de la delantera bética da ocasión a un centro de Timimi, al que pone colofón García de la Puerta con un tiro espléndido, que es el segundo gol para el Betis.

Sigue el juego interesantísimo y a los 20 minutos, Campanal, en jugada personal, logra el empate. A raíz de esto el juego se endurece en algunos momentos debido a los gritos del público y en un momento en que el escándalo es grande, un espectador de la entrada general, arroja una piedra al campo, dando el proyectil en la cabeza a Peral, teniendo que ser retirado del terreno de juego, aunque reaparece poco después con la cabeza vendada.

Y a los 35 minutos de juego, una magnífica jugada de Timimi, da ocasión a que Adolfo II fusile el gol de la victoria a favor del Betis.

Y con el resultado de tres a dos en favor del Betis, termina el encuentro.

Se distinguieron por el Betis la defensa, Timimi y García de la Puerta y por el Sevilla, Elzaguirre, Rey y Campanal.

Las alineaciones fueron las siguientes:

BETIS: Jesús; Tenorio, Jesusin; Peral,Soladrero, Adolfo, Timimi, Adolfo II, Vallina, García de la Puerta y Sans.

SEVILLA: Izaguirre; Monje, Iglesias, Rey, Abad, Arroyo, Ventolrá, Pepillo, Campanal, Bracero y Brand.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la plaza para el día 22 de Diciembre de 1931.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rafael de la Calzada Bayo.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Manuel Quevedo Flores.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente Coronel del Tercio don Francisco García Escámez, despedida para Cepta, Alferez de Infantería don Sebastian Rey Ruiz, Alumnos de Infantería don Joaquín Lizaur y don Fernando García Almenta, con permiso de Pascuas.

VISITAS

Coronel de Infantería retirado, don Rafael Fernández Llebrez.

DIARIO OFICIAL

En el Diario Oficial del 18 del actual, se dispones sea de aplicación a los reclutas del reemplazo actual y agregados al mismo, los preceptos del artículo 35 (Transitorio) de la O. C. de 16 de Diciembre de 1931, sobre admisión de alumnos para Oficiales de Complemento.

PETICION DE DESTINO

En el mismo D. O. se dispone que, las papeletas de petición de destinos a las guarniciones de Africa, sean acompañadas de la correspondiente liquidación de tiempo servido en dicho territorio.

PRACTICAS

Se autoriza al Alférez de Complemento de Artillería, don Rafael Maza de Linaza Caballero, para efectuar prácticas de su empleo en el Regimiento de Artillería d Costa número 1.

REGLAMENTO

Se modifican algunos artículos del Reglamento por que se rige la Asociación de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

REGIMIENTO ARTILLERIA DE COSTA NUM. 1

A las 12 horas de hoy, se han reunido los Oficiales del Regimiento en el sitio asignado, para continuar el estudio de la carpeta técnica de la primera Batería, desde "Determinación del número de disparos cortos que acusaría la corrección de uno o medio factor" hasta "tablas de penetraciones".

ORDEN DE LA PLAZA

Se publica la orden general de la primera Inspección del Ejército del 10 del actual que dice:

Al cesar en el cargo de Inspector de la primera Inspección General del Ejército, por haber sido honrado por el Gobierno con el nombramiento de Jefe del Cuarto Militar de S. E. el señor Presidente de la República, me es grato dar público testimonio de las facilidades que en el despacho de mi misión he encontrado en todo momento, merced a las virtudes militares hondamente arraigadas en los Generales, Jefes, Oficiales y Tropa que constituyen las fuerzas afectas a aquella y a los cuales dirijo como despedida, con la expresión de mi gratitud, un afectuoso saludo, rogando a los Generales de las Divisiones lo hagan llegar a conocimiento de todos.—El General, Gonzalo Queipo del Llano.

OTRA

Debindo remitir la Comisaría de Guerra de esta plaza, antes del día 24 del actual al Ministerio de la Guerra, relación nominal de los señores Generales, Jefes y oficiales pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, que se encuentran en situación de reserva o retirados y perciban las citadas pensiones por la Subpagaduría de Haberes de Cádiz, dicho personal remitirá con toda urgencia a la citada Comisaría de Guerra papeleta en la que se haga constar la fech de la orden de pase a reserva y número del D. O. en que aparezca, así como el de concesión de la pensión que disfrute, número del D. O. en que se publicó y Delegación o Subdelegación de Hacienda por donde desee disfrutarla desde primero de Enero próximo.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, a las 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 24'75 pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60; en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Tere, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Caballero Garrido, de 11 años de edad, con domicilio en la calle Andújar número 27, de lipotimia y contusión en el tercio medio de la tibia.

—Josefa Molinates Márquez, de 48 años, de herida contusa en la región tenar derecha, que casualmente sufrió en la plaza de Guerra Jiménez.

—Francisco Campos Gurrero, de 32 años de edad, con domicilio en la calle San José número 17, de cuerpo extraño en la córnea derecha, casual.

—José Flores Najarro, de 6 años, con domicilio en la calle Enrique de las Marinas número 24, de herida incisa en el tercio superior de la pierna izquierda.

—Angeles Vega Cabezo, de 3 años de edad, con domicilio en la calle Libertad número 6, de contusión en los dedos medio y anular izquierdo, casual.

—Alvaro Zambrano Cabrera, de 11 años, con domicilio en la calle Arzobispo número 1, de erosiones en el muslo derecho, tercio inferior, casual.

—Antoliano Sánchez Díaz, de 29 años, con domicilio en la calle Libertad número 2, de quemaduras de segundo grado en el pie derecho, que sufrió trabajando en el Bar-Eritaña, plaza de la Libertad.

—Rafael Martínez Pérez, de 51 años, con domicilio en la calle Solano número 19, de fractura del maleolo interno del pie derecho, casual.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Demetrio, mártir.

SANTO DE MAÑANA

Santa Victoria, virgen.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

La Tabla de Jubileos para el año 1932 se expende en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: 30 céntimos.

CULTOS PAARA HOY

Jornaditas.—Parroquia de San Lorenzo. A las cinco y media de la tarde, con rezo del Santo Rosario, ejercicios correspondientes al día y cánticos por un coro de niños dirigidos por el sochantre de la Parroquia.

Capilla del Beato Diego de Cádiz.—A las siete de la tarde, con rezo del Santo Rosario, devoción de las cuarenta Avemarías, ejercicios del día y villancicos acompañados de orquesta.

CULTOS PARA MAÑANA

Jornaditas.—Parroquia de Santa Cruz, a las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve de la mañana con Misa solemne y villancicos.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve y media, Misa solemne de Expectación en el altar instalado al afecto.

Iglesia de San Pablo.—A las once con Misa solemne, cánticos, y al final, el rezo del día.

Comandancia de Marina

Estuvimos saludando al Sr. Comandante de Marina don Manuel Varela a quien preguntamos respecto a la huelga pesquera, contestándonos que las noticias que tenía era la de que continuaba en el mismo estado. Se habían celebrado algunas reuniones entre unos delegados de su gremio llegados de Madrid y los huelguistas, Ea tranquilidad era absoluta.

EN HONOR DE LA VEJED DEL MARINO

El próximo día 24 a las doce de la mañana, se verificará en esta Comandancia de Marina la entrega de Cartillas a seis ancianos mayores de 75 años en homenaje a la Vejez del Marino.

El acto dado que los medios con que se cuentan no responden a los deseos que el Patronato quisiera se celebrará en la intimidad de éste; no obstante los citados ancianos serán obsequiados por los elementos que integran el Patronato rindiendo con ello el tributo de respeto que merecen los homenajados.

PPor disposición del Gobierno y según noticias comunicadas a esta Comandancia de Marina en las presentes Pascuas se les dará un extraordinario a las fuerzas de marinería de esta citada Comandancia.

También se nos comunicó por el señor Comandante de Marina, una grata noticia.

Muy en breve se procederá a dragar el muelle denominado del Martillo, para que la parte derruída pueda convertirse en un malecón que aumente la extensión para el mayor atraque de buques pesqueros y pueda extenderse también las operaciones de pesca.

COMISIÓN DE ARMADORES

Una comisión de Armadores de buques de pesca, formada por los señores don Manuel Fernández Pujol, don José Monis y otros, estuvieron visitando al señor Comandante de Marina.

También estuvo visitando al Sr. Comandante de Marina el abogado fiscal de esta Audiencia don Ramón García Reduello.

Se ha concedido autorización para que en el falucho San Juan de la Cruz se pueda instalar un motor.

En el vapor inglés «Cloulusso», llegaron dos polizones que procedían de Orán y que resultaron ser los de nacionalidad Checoeslavos, llamados Miseli be Besila, de 22 años, natural de Susack y Antonio Saitos, de 25 aaos. natural de Kaden.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

COMANDANCIA DE MARINA

Ante esta Comandancia de Marina deberá comparecer don Fernando Gómez García de Quirós, para enterarle de un asunto de su interés.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

Por hallarse delicada de salud su pequeña hija, no abandonó el señor González Taltabull sus habitaciones particulares, manifestando el señor Lóriga, en nombre del señor Gobernador, que carecía de noticias para la Prensa.

Celebraremos que la monísima Sarita recobre pronto su salud.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Tan sólo pudo celebrarse en la Sección primera la vista de una causa seguida por hurto contra Francisco Alvarez Gil, (a) Paco el Francés. Se acusaba a éste de haber sustraído en unión de otro que no pudo averiguarse, unos rollos de cáñamo que fueron valorados en seis pesetas; por lo que estimaba el Teniente Fiscal debía imponerse al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Como el acusado se confesara reo del delito y se conformara con la pena pedida, su defensor, señor Moreno Mocholí, estimó innecesaria la continuación del juicio, que quedó para sentencia.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Atentado.—José Basilio Montero.—Sres. Rodríguez Díaz y Meléndez.

San Fernando.—Estafa.—José Rodríguez Delgado.—SresL. Bedoya y Meléndez.

LOPIN.

La solución de la huelga de pesqueros

Las conversaciones que sostenían los obreros y patronos de la pesca para solucionar el conflicto pendiente, dieron fin el sábado por la tarde, renunciando ambas partes a continuarlas y considerando fracasado todo intento de arreglo.

Los representantes obreros, ante esta situación, entrevistáronse el mismo sábado por la noche, con el señor gobernador civil, dándole cuenta del expresado término de las conversaciones, lo que envolvía para el señor González Taltabull, la necesidad de ocuparse de nuevo del conflicto, y a tal efecto, indicóle a los obreros, que se proponía recabar la intervención en el asunto, del señor Chilía, a lo que el presidente del «Despertar Marítimo» expúsole, que él ya en días anteriores había solicitado directamente la intervención del Asesor de los Armadores, pero que la lesión que sufre éste, lo había impedido.

A las doce y media de la noche del sábado, consultó el señor Gobernador por teléfono con el señor Chilía, que dando convenido en celebrar una reunión ayer domingo, a las doce en el Gobierno civil.

A la expresada hora, reuniéronse en el despacho del Gobernador, con el señor González Taltabull, el Delegado del Consejo del Trabajo, la representación obrera y el señor Chilía. Eran puntos fundamentales de la desavenencia, la fórmula de admisión de los huelguistas, la cuantía del salario respecto a fogoneros y marineros y el régimen de guardias en puertos.

Respecto al primer punto, en la reunión del domingo que duró hasta las cuatro de la tarde, quedó aceptada una fórmula del asesor de las armadores, a condición de que las respectivas juntas generales aceptáranla a su vez.

A las cuatro y media de la tarde, la fórmula quedaba aceptada por los armadores, y a las nueve de la noche, por la Asamblea de tripulantes, la cual hizo incapié sobre determinados extremos de las peticiones que tenían formuladas, lo que impidió que se produjera la sslución de la huelga el mismo domingo por la noche.

Logrado este paso, reuniéronse ayer lunes a las cuatro y media de la tarde en el domicilio de la Asociación de armadores, éstos y los obreros, pero en distintos salones de la misma, interviniendo como medio de relación el señor Chilía. A las siete, quedaban convenidos todos los extremos de la vuelta al trabajo, con la sola salvedad de que fueran aceptadas las últimas fórmulas del Director de «El Noticiero Gaditano» respecto a régimen de guardia, en la reunión que habían de celebrar los tripulantes a las nueve de la noche, de anoche.

Celebrada esta Asamblea, asistiendo como agente de la autoridad don Juan J. González, los obreros acordaron aceptar las propuestas y volver al trabajo mañana a las cuatro de la tarde.

A las once de la mañana, reuniranse los representantes de «El Despertar» en el domicilio del señor Chilía, para redactar con éste las bases que en lo sucesivo han de regir, de acuerdo con las fórmulas propuestas.

El Sr. Chilia se encontraba anoche muy reconocido al espíritu de transigencia demostrado por ambas partes y a la apreciable cooperación que en la solución del conflicto había venido recibiendo del Sr. Delegado del Trabajo

Mucho celebramos la favorable solución de este conflicto que tantos perjuicios ha causado en ambos bandos, uniendo nuestra sincera felicitación a las muchas que ayer mismo recibiera el señor Chilia por el feliz resultado de su atinada intervenciónr

La Acción Ciudadana en San Fernando

(Viene de la página primera)

los distintos barrios de la ciudad, y sus costumbres peculiares.

Por conducto del delegado de la autoridad, en el acto, transmite un saludo de gratitud al alcalde de San Fernando, que dió las máximas facilidades para que se celebrara, reconociendo su nobleza e imparcialidad por tratarse no de afines en ideas, sino los de la acera de enfrente, saludo que desea que llegue igualmente al gobernador de la provincia, que pese a las dificultades actuales, permitió el acto. (Aplausos).

Dice que amigos viejos, que le quieren bien, han estado hasta momentos antes de ocupar él la tribuna, recomendándole prudencia, por temor a que se exaltara y dijera más de lo que puede decirse, y asegura que no, que cuanto va a decir, puede pregonarse muy alto, porque serán frases de fé y de patriotismo, basadas en el manifiesto que ha lanzado la Acción Ciudadana y que se repartía a la entrada al Teatro, y cuyo manifiesto no alaba, porque el autor es un amigo suyo, tan íntimo, que alabarlo a él, sería como alabarse a sí mismo. (Risas).

Dice que va a hablar de la Patria, pero en España no es posible hablar de la Patria sin hablar de Religión, y por ello es por lo que va a rozar asunto que debería dejar íntegro, para el orador insigne que le seguirá en el uso de la palabra, Padre Llauradó. En España fueron siempre juntos ambos conceptos, y después de varias consideraciones sobre este asunto termina diciendo, que cuando España alzaba su espada, esa espada era la Cruz y por eso al brillar al Sol aquella, la que recibía los rayos solares era la Cruz Bendita, y hasta al clavarse en la tierra, en vez de desgarrarla con odios y dolores, abría surcos de amor, por los qque corría la sangre redentora de Cristo. (Nuevos aplausos).

Hace alusión a la tribuna que ocupa, gloriosa por haberse reunido en ella las Cortes Constituyentes y hace alusión a la elocuencia y patriotismo de aquellos ilustres diputados que salvaron a España reunidos en este Teatro, hasta que se trasladaron a Cádiz, y canta a las mujees gaditanas e isleñas de aquellos días que de sus entrañas sacaron hombres en los que se condensaban tales virtudes que cuando España caía rendida en manos del invasor, España entera fué Cádiz y San Fernando. (Gran entusiasmo).

Analiza los peligros y anhelos de la Patria y dice que todos debemos laborar para que vuelva a sus antiguos esplendores, a la Fe y grandeza de los tiempos de la España de los Reyes Católicos, del cardenal Cisnero, a la Fe que siempre tuvo España y que hoy mismo, se simboliza en aquella viejecita que a las puertas de un templo madrileño, en el día de la colecta, recogió de caridad, importante cantidad que en vez de llevar a su casa para amparo de los suyos, volcó en la bandeja de donativos y al interrogarle alguien por ese proceder, respondió que ella que siempre viviera por lo que le daban los católicos, hoy que los católicos lo necesitaban. para ellos eran el producto de las limosnas recibidas. (Gran ovación).

Al tratar de la familia dice que desiste de analizar este punto del lema, pero que familia no puede ser sino la católica, la unida por los lazos espirituales y termina diciendo que familia es la que al reunirse alrededor de la mesa, comentando lo que ellas escucharon de los oradores en tanto parte el pan de cada día, les darán a sus hijos entre sanos consejos, por ese día, el pan mojado con lágrimas de emoción derramadas al recordar cuanto en esta tarde se ha dicho por la Religión y por la Patria.

Hace alusión a los restantes puntos del manifiesto que apoya con argumentos y frases del mismo, y dice que va a terminar, para no robar más tiempo al auditorio que estará impaciente por escuchar la palabra facil y elocuente del Padre Llauradó, pero quiere antes rogar a todos los presentes que contraigan consigo mismo la obligación de en breve plazo llevar cada uno un adherido a la Acción Ciudadana, para que ésta extendiéndose pueda llegar en su día al fin que persigue, tras el cual no se ocultan difusos afanes.

Se dirige nuevamente a las mujeres, diciéndole que han de ser las vestales que habrán de mantener encendido el fuego sagrado de la Fe y del Patriotismo y dice que a ellas corresponde mejor que a nadie esta misión honrosa, en tanto los hombres por su parte van borrando el estigma de su pasividad ante sucesos que hirieron los sentimientos de los creyentes y en los que se comportaron como Boadil, pues más lloraron como mujer que lo defendieron como hombers; les dice que puesto que desde la cuna a la tumba las impulsa el sentimiento de la maternidad, que piensen siempre en Madre, que es el amor más hermoso y para exaltarlo refiere el caso de un hombre que entregado locamente a la pasión perversa de una cortesana, accede a las súplicas de ella de matar a su madre y llevarle el corazón sangrante, y cuando ciego lleva el corazón, aun caliente, de la madre asesinada, cae pesadamente al suelo, el corazón resbala por las piedras y aun se oye una tierna voz que de él parte, interrogando: ¿Te has hecho daño hijo mío? (Enorme ovación).

Dice, que así quieren las madres, y así han de lograr ellas por ese amor que los hombres de San Fernando, amen a su Patria tan necesitada de su cariño, y de sus esfuerzos en estos tiempos.

Termina con una cuarteta conocida, puesta en boca de un personaje célebre de la época gloriosa de nuestra España, cuarteta que termina con un tríptico, el de Dios, Patria y Dama, pero antes quiere decir que de esos conceptos, los dos primeros no requieren explicación alguna, que todos sienten y aman, pero el último sí, pues el concepto Dama, simboliza por su nombre de mujer a la Idea, idea que a nadie se le ha de exigir que sea una precisa y determinada, sino la que cada cual aloje allá en su mente y en su corazón.

Y con la cuarteta que es la siguiente, termina su discurso:

Y si en la lucha por ventura muero
moriré defendiendo este oriflama
como cumple morir a un caballero:
por mi Dios, por mi Patria y por mi Dama.

A las últimas palabras del señor Pereyra, siguió una clamorosa ovación de entusiasmo como premio a su bello y sentido discurso, que le consagró como consumado disertante, y al mismo tiempo como manifestación de afecto y simpatía al paisano que suyo llegar a conmover los sentimientos más íntimos por tan nobles ideales.

Al levantarse para hablar el ilustrado y brillante orador don José Llauradó Piñol, vuelven a reproducirse los aplausos, y una vez cesaron éstos, el señor Llauradó, comenzó su discurso, que era esperado con extraordinario interés:

Agradece los aplausos, que necesita como estímulo después de las repetidas alusiones de los oradores precedentes, y que porque un catarro, seguramente "izquierdista", le tiene casi fuera de combate.

Dice que él tiene su tribuna propia en el templo y que nunca la hubiese dejado por su gusto; pero que el deber hay que cumplirlo donde sea preciso y que cuando la política irummpe en el campo religioso y llega al altar y rompe todos los lazos que unen a la sociedad con Dios, el sacerdote, alejado de la política, tiene el derecho y el deber de salir a la calle, recoger al Cristo arrojado a élla, y subir a todas las tribunas, no sólo para defenderlo, sino para que reciba el aplauso del pueblo, y con ese aplauso dirigirse a los que gobiernan y legislan para decirles, que podrán abofetear y condenar otra vez a Cristo en nombre del sectarismo, del odio y de la masonería... (Ovación), pero que en nombre del pueblo jamás, porque el pueblo quiere a Cristo, y antes de crucificarle otra vez, será preciso pisotear y crucificar el alma y corazón del pueblo... (Gran ovación que impide terminar el párrafo.)

(El delegado de la autoridad pretendió cortar el discurso y el público considerándolo inoportuno protestó, tributando una ovación estruendosa al orador.)

Este continua diciendo que únicamente está allí por los motivos que ha señalado, y que no iba a provocar estridencias, ni la "Acción Ciudadana" a abrir un boquete en el régimen como le insinuado el Sr. Alcalde. Nosotros acabamos el Régimen, nosotros—dice—no vamos a abrir ningún boquete en el régimen; aquí la única brecha abierta, es la herida que sufrimos en nuestros más caros sentimientos, en nuestras conciencias y corazones de creyentes, y nuestra protesta no ha de dirigirse sino contra aquellas disposiciones y conductas que no se ajustan a los dictados de la justicia y nada más... y no será nuestra actuación, no será "Acción Ciudadana" la que pueda hacer daño el régimen, sino que serán los mismos gobiernos y legisladores los que hiriendo a la religión, perturbando la paz espiritual de España, profanando con leyes anticristianas la santidad de la familia, y viendo los ciudadanos en peligro la propiedad, paralizado el trabajo, y en peligro la hacienda y hasta la vida, lo que provocaría a que muchos españoles a volver la vista hacia otras orientaciones, y hacia el destierro. (Grandes aplausos.)

Nosotros venimos a desplegar una bandera grande y magníficamente clara; una bandera de principios. Nosotros no vaemos a formar una camarilla, no vamos a levantar una plataforma política, vamos sencillamente a cooperar a ese gran movimiento nacional que quiere llevar a cabo la unión de la por fortuna mayoría de los españoles, en esos grandes ideales que nosotros proclamamos.

¿Y cuáles son esos principios? La Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad y Trabajo.

Afirmamos abiertamente la Religión, y las afirmaciones con todas las consecuencias. Y es preciso hacerlo porque ya es hora de disipar esa absurda creencia de que pueda separarse la Religión de la vida pública.

Según se afirme o no la Religión, según sea una u otra la Religión o ninguna, tendremos distintos principios de derecho y de moral y cambiarán los conceptos de justicia y libertad, y así será distinta la gobernación y administración del Estado.

Nosotros, entendemos y afirmamos, que no hay más norma de gobernación, que la Religión o la Fuerza de la tiranía. (Grandes aplausos.)

Sigue exponiendo estas ideas y añade: el hombre no puede vivir sin alguna manera en nuestra nacionalidad. Defendemos aquella única verdadera del Obrero de Nazaret, del divino Maestro de Galilea, del mártir del Calvario, porque cuando dirigimos la mirada a la Historia, y a los continentes no hallamos nada en ningún sistema, ni en ningún reformador, que sea ni de lejos comparable con nuestra doctrina y nuestro Maestro, ni encontramos nada tan digno de ser practicado, ni nada tan confirme a nuestra Naturaleza, ni nada tan bello para ideal humano, como ese Evangelio sublime confirmada por el poder de Dios y con la sangre divina que cae de los brazos y pecho del crucificado, abiertos siempre para abrazar a los hombres y para enseñarles la que es justicia, pero cuando ésta no se apoya en los principios religiosos ¿qué sucede?, que al faltar la norma de justicia que se impone desde arriba, los hombres, los corrillos, las agrupaciones, el mismo estado encienden la llama de la propia justicia. Pero ya no es la llama de la justicia, es la suya, es la del grupo, es la de corrillo, que no es la justicia, sino "su" justicia; y aun a esa llama vemos que se acercaron, no por lo que les ilumine, sino por lo que calienta sus estómagos. (Ovación clamorosa.)

Y, claro está, que al afirmar la Religión afirmamos la nuestra, la que preside todas nuestras grandezas, y formada en sus entrañas la verdadera libertad y la única fraternidad. (Ovación.)

El orador expresa la imposibilidad en que se encuentra de continuar porque no tiene fuerzas. Hace, sin embargo, un llamamiento a todos para trabajar por los llamamientos de "Acción Ciudadana", y anuncia la fundación de una Casa de Acción, no para divertirnos—dice—, sino para trabajar y fraternizar en el cultivo de los ideales santos.

Efectúa un llamamiento especial a los obreros, invitándoles para otro acto, en el cuál desenvolverá las teorías cristianas sobre el trabajo. Hijo de pobres trabajadores, serán siempre mis predilectos los hijos del trabajo.

Dá gracias a todos, y hace votos por el triunfo de nuestros ideales, que es el triunfo de una España grande. (Ovación prolongada.)

Con el hermoso discurso del respetable sacerdote señor Llauradó, seguido todo él con singular interés por el auditorio, terminó la importante y brillantísimo acto, el cual confiamos que será ocasión de una mayor propaganda de los altos ideales que defiende "Acción Ciudadana", y de cuyos resultados pueden estar muy satisfechos sus entusiastas iniciadores.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 21 de Diciembre de 1931, a las trec horas:

Barómetro, 77'5.

Temperatura a la sombra, 10'8.

Viento: Fuerza, ventolina; Dirección, Norte.

Estado del Cielo, casi despejado.

Idem del Mar, rizada.

Mumedad relativa, 41 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 13'8.

Mínima ídem a la sombra, 1'8.

Máxima ídem al sol, 26'1.

Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado.

Mañana, ídem.

Tarde, ídem.

Noche, ídem.

Del Muelle

Durante el pasado domingo y ayer lunes, se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Barcelona, Alicante y Valencia, tomó entrada el vapor italiano "Pruso", que atracó al muelle número 1, para descargar las mercancías que conduce.

—Llegó de Rabat, con cargamento general, el pailebot portugués "Restaurador".

—De Orán, en lastre, tomó entrada el vapor inglés "Glenluss".

—Con cargamento de conservas, llegó procedente de Isla Cristina el balandro español "Nuestra Señora del Pilar".

—Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, llegó, con cargamento de fruta, el vapor "Río Francolí".

—Para Sevilla, con cargamento general, llegó el vapor "Carmen Millán".

—Se despachó para Sevilla, en lastre, el vapor "Anita".

—Procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, tomó entrada el vapor "Ciudad de Las Palmas", conduciendo 52 pasajeros para Cádiz, pescado salado y otra carga general.

—De Barcelona y escalas, llegó el vapor "Ciudad de Cádiz", conduciendo diez pasajeros para Cádiz y carga general.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Obras Pública

EL MINISTRO VISITA LAS DEPENDENCIAS DE SU DEPARTAMENTO. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS.

En las primeras horas de tarde, el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, recibió a los periodistas que en su Ministerio hacen información diaria, participándoles que la mayor parte del día de ayer domingo la había dedicado a visitar las dependencias de su departamento, cosa que había hecho con algún detenimiento, sacando una impresión no muy satisfactoria, y a propósito de esto expuso su pensamiento de reunir en un sólo lugar todos los organismos dependientes del Ministerio, lo que de conseguirse supondría una gran ventaja económica para el Tesoro.

Dijo el señor Prieto también a los informadores, que una de las cosas primeras que había hecho al llegar al Ministerio había sido la supresión de agregaciones y el cese de los temporeros, que percibían sus haberes de un modo irregular.

Dijo, por último, que la mañana la había dedicado casi íntegramente a despachar algunos asuntos pendientes y a recibir algunas visitas.

En Estado

CUMPLIMENTANDO AL SR. ZULUETA

El ministro de Estado don Luis Zulueta, fué cumplimentado en la mañana de ayer en su despacho oficial del departamento por los embajadores de Cuba, Inglaterra y Alemania, ministro del Ecuador, Embajador de España en Bilbao señor Rocha, agregado naval a la Embajada de Italia y varios otros diplomáticos.

Por la tarde esperaba la visita del Embajador de Francia.

En Hacienda

VISITANDO AL SEÑOR CARNER. - SU CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS. - EL MINISTRO VISITA VARIAS POSESIONES DEL ANTIGUO PATRIMONIO REAL.

A las diez de la mañana llegó a su despacho oficial del ministerio el señor Carner, dedicándose seguidamente al despacho de algunos asuntos urgentes.

Después se trasladó al ministerio de Obras Públicas, en el que conferenció con su titular el señor Prieto por espacio de un buen rato.

Ya de regreso en su despacho, el señor Carner recibió la visita de los señores que componen el Comité de compensación bancaria, directores generales de Comercio e Industrias, de varios delegados de Hacienda y de algunas otras personalidades.

Al terminar estas visitas, recibió a los informadores, a quienes manifestó que había aprovechado el domingo para visitar con algún detenimiento las que fueron posesiones de la Corona, en la Granja y Ríofrío; el primero de estos palacios ha sido solicitado para instalar en él Colonias Escolares y respecto del de Ríofrío, indicó que había salido mal impresionado, pues habían desaparecido muchas cosas de las que allí había y para ebitar que continue la desarición, proyecta dar las órdenes oportunas para la venta de cuantos enseres allí haya.

Refiriéndose al anuncio de huelga hecho por la Federación Tabaquera de Tenerife, por estimarse perjudicados con la disposició gubernamental sobre el monopolio de tabacos en las plazas de soberanía, dijo que se extrañaba de tal actitud, expresando que confiaba que los obreros la modificarán cuando conozcan el acuerdo que se adopte.

En Comunicaciones

EL SEÑOR GALARZA Y LOS PERIODISTAS. - LE VISITA EL SECRETARIO GENERAL DE LA TELEFONICA.

El subsecretario de Comunicaciones Sr. Galarza recibió a los periodistas a la una de la tarde diciéndoles haber recibido la visita del secretario general de la Compañía Telefónica Nacional de España D. Gumersindo Rico, que le habló del pleito derivado de las bases del trabajo del personal de la misma, cuestión que marcha por buen camino y la que cree quedaría resuelta de manera definitiva en la reunión que ha de celebrarse el día dos del próximo enero.

El Sr. Galarza pidió a dicho secretario general que se repusiera a cinco obreros que fueron despedidos por la Compañía a consecuencia de haber publicado un artículo periodístico.

El Sr. Rico accedió a esa readmisión prometiendo que hoy mismo volverían a prestar servicio esos obreros.

Terminó su conversación con los periodistas el Sr. Galarza diciendo que había recibido la visita de una comisión del Sindicato de Correos para hablarles de asuntos de orden técnico y social.

EL FRIO EN MADRID Y PROVINCIAS

Parece que la ola de frío que corre por toda España ha dejado sentir sus efectos sobre Madrid, donde la temperatura máxima ha sido hoy de siete grados bajo cero, llegándose al extremo de helarse el agua que pasaba por las tuberías de las casas, os estanques y hasta los charcos de las calles.

De Barcelona dicen que esta mañana aparecieron helados estanques y fuentes públicas e idénticas noticias se reciben de otras provincias.

El día en los Ministerios. La estancia del jefe del Gobierno en Barcelona. El banquete homenaje de los periodistas del Congreso al Presidente de la Cámara. Agresión a un abogado en la Casa de Canónigos. El miércoles se iniciará el proyectado vuelo a Batta. El famoso aviador capitán Jiménez, proyecta una formidable excursión aérea a cuatro continentes en sesenta etapas. Dos conferencias del tradicionalista señor Senantes. En Palencia se constituye un gran partido de derechas

Notas políticas

EL BANQUETE DE LOS INTELECTUALES CATALANES AL JEFE DEL GOBIERNO. - UN DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA.

Noticias de Barcelona dan cuenta de que en el Hotel Ritz de aquella capital se celebró la cena con que los intelectuales catalanes obsequiaban al señor Azaña, para testimoniarle de este modo su simpatía por las constantes muestras de afecto dadas a Cataluña.

El número de comensales del banquete se aproximaba a unos ochocientos, entre los figuraban: novelistas, poetas, dramaturgos, artistas y periodistas.

Ocupó la presidencia el señor Azaña, que tenía a su derecha al señor Corominas y a su izquierda al alcalde de Barcelona.

Al terminar el banquete se leyeron las adhesiones recibidas, que eran muy numerosas, y el dramaturgo Pou Pagás ofreció le homenaje al jefe del Gobierno.

Al levantarse a hablar el señor Azaña, para agradecer el homenaje que se le ofrecía, todos los comensales tributaron al jefe del Gobiernouna calurosa ovación.

Comenzó el señor Azaña por afirmar que era un escritor perdido en la política. Un literato que producía literatura movido más que por nada por su desesperación que era la del pobre español que sintiéndose lleno de sentimientos generosos vé que su patria no se halla a la altura de su corazón.

Habla de la visita que hace ya dieciocho meses hicieron los intelectuales castellanos a Barcelona y entonces dice: Os dirigimos palabras de fraternidad, de amistad y de civismo, pero dijimos también que Cataluña constituía para nuestros anhelos una esperanza y que Cataluña nos enseñaría a que la amaramos.

Os dijimos que podiais confiar en nuestra lealtad y hoy al cabo de año y medio las palabras que entonces pronuncié han sido siempre mantenidas y en este momento —exclama— quedan solemnemente ratificadas.

Agregó que confiaba no ya en un mañana inmediato y seguro, sino también en un pasado mañana de porvenir esplendoroso para Cataluña y para España.

Este porvenir—dijo—lo edifican actualmente los hombres de Estado en oposición con aquella antigua política y los intelectuales catalanes deben sumarse a nuestro espíritu, pues necesitamos vuestra ayuda.

Terminó haciendo votos por la felicidad futura de Cataluña redimida por la República española.

Al terminar su discurso, el señor Azaña fué muy aplaudido.

EL DOMINGO DEL JEFE DE ESTADO. EL DIA DE HOY EN EL PALACIO DE ORIENTE

A pesar de ser domingo, el Presidente de a República estuvo ayer en el Palacio Nacional, despachando en unión del secretario general, señor Sánchez Guerra, y durante dos horas, varios de los asuntos pendientes.

Recibió el señor Alcalá Zamora un telegra que le dirigieron cuatro obreros andorranos que desde aquella república vienen a pie con objeto de saludarle y felicitarle por su exaltación a la más alta magistratura de a nación.

Hoy lunes, el Presidente llegó a Palacio poco después de las diez de la mañana, despachando largo rato con el señor Sánchez Guerra.

Terminado el despacho convesó con los señores Queipo de Llano y contralmirante segundo jefe de su cuarto militar, y por último con el subsecretario de Estado.

Al mediodía el Presidente recibió en audiencia nuestro Embajador en Lisboa, señor Rocha, que marcha a Barcelona, donde pasará los días suficientes para regresar a la capital usitana el día primeo de Enero con el fin de asistir a la costumbre recepción diplomática anual.

Visitaron asimismo al Jefe del Estado, varias otras personas con carácter particular.

EL BANQUETE DE LOS INFORMADORES DEL CONGRESO AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Como se venía anunciando, al mediodía de hoy y en un hotel céntrico de la capital de la República, tuvo lugar el banquete con que los periodistas que hacen información en el Congreso de los Diputados obsequiaban al Presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Fueron unos sesenta de periodistas de todas las ideologías que asistieron al referido acto.

Al comenzar el banquete dióse lectura a las adhesiones dirigidas por los grupos socialistas de Madrid y provincias y una muy expresiva de don Roberto Castrovido.

El agasajo fué ofrecido por el redactor político de "A B C", que después de elogiar la actuación del señor Besteiro, como presidente de la Cámara, expresó la gratitud de los periodistas que en aquella casa hacen información por las amplias facilidades que siempre les dió para el desempeño de su misión.

El señor Besteiro agradeció el homenaje y singularmente porque en él habían participado periodistas de ideologías bien distintas.

AAfirmó que la profesión de periodista es una de las más penosa y terminó expresando que guardaría eterno recuerdo del acto.

Los comensales enviaron a la esposa e hijas del señor Besteiro una magnífica cesta de flores.

LA ASOCIACION DE VECINOS CELEBRA UN MITIN EN EL QUE SE PRODUCEN ALGUNOS INCIDENTES

Al mediodía del domingo tuvo lugar en el Cinema Europa un mitin organizado por la Asociación de inquilinos de Madrid.

Se pronunciaron varios discursos y algunos oradores coincidieron en afirmar que el señor Albornoz había prometido la prórroga de la ley del decreto de alquileres, pero se abogó por la promulgación de una definitiva que resolviese el actual estado de cosas.

Uno de los oradores denunció que el dueño de una finca, no hace muchos días había deshauciado a un enfermo de gravedad y con doce hijos.

Tal denuncia causó tan malísima impresión que se produjo un gran escándalo a consecuencia de los improperios que se pronunciaron contra aque desaprensivo propietario e inmediatamente se hizo una cuestación para socorrer a dicho enfermo, colecta que alcanzó a 115 pesetas.

Se produjeron algunos otros incidentes cuando algunos de los presentes estimaron que tal cuestación tenía todos los caracteres de una limosna.

EN LA CASA DE CANONIGOS, UN ABOGADO ES HERIDO POR UN NAVIERO

El abogado don José Bellver Cano, llegó poco después de las diez de la mañana a la Casa de Canónigos, para asistir en la Secretaría Judicial del señor Molina, a una diligencia de careo con el naviero don Renato Sanudo.

Terminada la diligencia y ya en los pasillos ambos señores, el señor Sanudo produjo una herida grave en el ojo izquierdo al abogado señor Bellver, que inmediatamente fué conducido a la Casa de Socorro, mientras se detenía al agresor que se decretó su libertad provisional.

Según ha manifestado el herido y algunas personas de su amistad, venía recibiendo desde hace algún tiempo amenazas por parte de su agresor.

DESIGNACION DE ALTOS CARGOS

Hablando de altos cargos, se dice que el señor Salmerón irá a la Dirección General de Montes y es posible se cree una Dirección General que comprendería puertos, mancomunidades hidrográficas y trabajos hidráulicos.

También se decía que interín se crea la Dirección genera de industrias pecuarias, el señor Gordon Ordax desempeñará la Dirección general de minas.

LA CAMPAÑA DE ACCION CATOLICA

Al anochecer dió una conferencia en el teatro de Acción Católica, el diputado conde de Redezno.

El conferenciante disertó sobre "Tradicionalismo".

Comenzó diciendo que es hermoso el espectácu'o que viene ofreciendo la actuación del tradicionalismo español.

En párrafos elocuentes elogió la unión de las dos ramas tradiciona istas para denfender a España.

Hizo historia de las realidades políticas presentes y explica como fué elaborándose el actual estado de cosas.

A continuación afirma que el principio fundamental del alma española es antes que nada un principio religioso.

Se extiende en un estudio comparativo de la Constitución aprobada por las Cortes Constituyentes de la segunda república, con las de casi todos los estados europeos y americanos, observándose en éstas respeto y acatamiento para la Religión.

Hace a continuación un estudio de los problemas económico y agrario en España, haciendo notar los conflictos que en eseta materia se avecinan.

Termina señalando el caracter de la actuación del tradicionalismo español frente a las realidades presentes.

El orador fué muy aplaudido y felicitado por su discurso, repitiéndose las ovaciones en la calle al abandonar el conde de Rodezno el teatro de Acción Católica.

EL DISCURSO DEL SR. BESTEIRO EN EL BANQUETE QUE LE OFRECIERON LOS PERIODISTAS

En otro lugar publicamos detalles del banquete con que al mediodía de hoy los periodistas que hacen información en eel Congreso ofrecieron al mediodía de hoy al Presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Es célebre—comenzó diciendo el señor Besteiro—que en una época de la vida en que parece que no se pueden hacer descubrimientos, yo me sienta como descubriéndome a mí mismo, gracias a vuestras acciones y a vuestras influencias.

Creí que no tenía facultades para lograr la adhesión en campos especiales de posiciones tan diversas y veo que me he equivocado.

Muchas veces pensaba en las informaciones de prensa gráfica, en la que me veía retratado con garras y con colmillos, y al ver palpables vuestras demostraciones de afecto, os expreso la más rendida gratitud.

En mi vida fuí periodista pero está ligado a mi espíritu el recuerdo de otro Besteiro que lo fué y que significaba la suma de bondades.

En la época en que estamos, los oficios intelectuales son penosísimos, pero cada día adquieren más valor.

Toda está en crisis y nuestra vida intelectual lo está también.

Nos tenemos que transformar mucho. Con el tiempo quizá sea nuestra vida intelectual un absurdo y tengamos que competir con otros elementos, pero si nosotros contribuimos a mantener la luz de la inteligencia, creo habremos hecho una gran obra.

Ahora un deseo: El que de aquí en adelante, sea cualquiera la posición que todos ocupemos, aunque esta posición sea de lucha, guardemos en el fondo nuestros sentimientos de camaradería y gratitud que a mí tanto me honran y cuyo recuerdo guardaré perennemente.

EL PROYECTO MONSTRUO DEL AVIADOR CAPITAN JIMENEZ. -- RECORRERAN EN VUELO CUATRO CONTINENTES Y EN SESENTA ETAPAS. -- DETALLES DE LA EXCURSION

Hoy se han conocido los propósitos que animan al célebre aviador capitán Jiménez, que en una avioneta de turismo y con un solo pasajero, de realizar una interesante excursión por cuatro continentes: Europa, Asia, Africa y Oceanía, excursión que se propone realizar en sesenta etapas.

El total de kilómetros a recorrer por el capitán Jiménez y su acompañante que hasta ahora se desconoce quien ha de ser, será de 66.363 kilómetros.

Se están llevando a cabo los preparativos necesarios al objeto de poder realizar esta interesante excursión en los primeros días del próximo mes de Febrero.

SALEN PARA SEVILLA LOS AVIADORES RODRIGUEZ Y HAYA PARA INICIAR EN SEVILLA SU VUELO A BATTA

Hoy salieron de Madrid a bordo del avión 12-75, los aviadores capitán Cipriano Rodríguez y teniente Carlos Haya, que se dirigen a Sevilla desde donde se proponen iniciar su anunciado vuelo a Batta.

Si las condiciones atmosféricas son favorables, estos intrépidos pilotos iniciarán su vuelo, partiendo del aerodromo de Tablada, en la capital andaluza, el próximo miércoles día 23, de ocho a diez de la mañana para poder volar sobre el gran desierto africano en la noche del mismo miércoles al jueves.

Estos aviadores esperan llegar a nuestra colonia al mediodía del jueves.

El vuelo de regreso lo proyectan hacer por etapas de mil quinientos kilómetros cada una aterrizando respectivamente, en Miamei, Bamaco, San Luis de Senegal, Canarias, para terminar en Madrid.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL CUARTEL GENERAL DE LA DIVISION. RECEPCION MILITAR. - EL GENERAL BATET, PRESENTA A LAS CLASES DE SEGUNDA CATEGORIA. - HABLA EL SEÑOR AZAÑA.

Muy temprano, el Jefe del Gobierno, señor Azaña, acompañado de su séquito, se trasladó al Cuartel general de la División, donde sehallaban ya reunido todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición, al objeto de saludar y cumplimentar al ministro de la Guerra.

A la puerta del edificio formaban dos compañías de Infantería, con bandera y música, encargadas de rendir los honores reglamentarios al Presidente y ministro.

Serían las diez y cuarenta y cinco cuando el Jefe del Gobierno llegó al palacio de la División, siendo recibido por el general de ésta, señor Rodríguez Barrios, jefe de la División, señor Batet, general López Ochoa, y brigadier, don Nicolás Molero.

El señor Azaña fué aplaudido e inmediatamente pasó al patio central del edificio a los acordes del Himno de Riego, interpretado por las bandas militares.

En el salón de actos el ministro recibió a todos los generales y habló para dedicar grandes elogios a la brillante representación del Ejército, esperando que llegado el momento todos sabrían sacrificar su vida por la Patria, conducta que él imitaría.

Felicitó cariñosamente a todos.

Una vez terminada este recepción que fué brillantísima, recibió el señor Azaña a una comisión nutrida de las clases de segunda categoría de la guarnición de Barcelona, que rogó al presidente del Consejo y ministro de la Guerra que se interesase por ella.

El general Batet, jefe de la división, expresó el sacrificio y el amor a España y a la República de estas beneméritas clases de segunda categoría del Ejército.

El señor Azaña contestó a estas breves frases del general Batet, haciendo presente que el Gobierno de la República que representaba al pueblo procuraría atender a ese interés por la Patria remediando las necesidades de todos sin distinción de clases.

EL SEÑOR AZAÑA RECIBE A LOS PERIODISTAS EN EL PALACIO DE LA DIVISION.

Cuando el ministro de la Guerra se despidió de las clases de segunda categoría del Ejército, que como hemos dicho le fué presentada por el general Batet, aquél recibió a los periodistas, a los que hizo interesantes declaraciones.

Después de agradecer al pueblo barcelonés las múltiples pruebas de afecto que le había dado con ocasión de esta visita, recordó su visita a esta capital con los intelectuales castellanos, confirmando las manifestaciones que entonces hiciera con ocasión del banquete que a éstos les hicieran los intelectuales catalanes.

Dijo que esperaba que las aspiraciones de Cataluña fuese pronto una realidad y que dentro de un régimen de libertades como el presente podrán conseguirse las aspiraciones regionales bases del porvenir de España.

Yo creo—agregó—que el Estatuto de Cataluña, hoy ponencia de Cataluña, pasará con el mínimo de dificultades, pues la única cuestión a puntualizar es la referente a la Hacienda que estudia una comisión de técnicos nombrada por la Generalidad Catalana y por el Gobierno Central y por último las Cortes acordarán en definitiva.

Los puntos políticos del Estatuto pueden ya considerarse como aprobados, por que ellos están dentro de la misma Constitución.

Los estatutos de otras regiones—siguió diciendo el señor Azaña—también serán aprobados, cada uno, claro es, según sus problemas especiales.

No puede regirse Cataluña igualmente que Galicia o Cantabria.

A continuación señaló su confianza en que Cataluña sabrá desenvolverse dentro de un régimen común republicano.

Alude después a los que de buena fe hacen oposición al Estatuto, recordando la vitalidad de España hasta el siglo XVI con su variedad de régimen, el centralismo borbónico fracasado, esperemos que triunfe el régimen autonómico.

Se ocupa después del problema agrario y dice que por el momento no se trata de una ponencia de Gobierno; antes se estudiará con detenimiento el dictamen de la Comisión correspondiente, aun que cada región plantee problemas agrarios diferentes, hay que legislar igual para todos.

No basta, señores, con entregar la tierra al obrero, hay que preparar la hacielnda en condiciones para poder hacer préstamos a fin de que se pueda desenvolver.

Para la resolución de este problema, paulatinamente, será preciso más de una generación. Problema tan delicado no debe provocar recelos, y la ley agraria debe tener la flexibilidad necesaria para que pueda aplicarse donde sea menester, especialmente y de manera especial en Andalucía, parte de Extremadura y parte de Toledo.

Terminó sus manifestaciones el señor Azaña diciendo que ignoraba la dimisión del gobernador civil señor Anguera de Sojo, que le había visitado para invitarle a un te en el Gobierno civil, al que asistiría esta tarde.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Y LOS PERIODISTAS. -- HABLA DE LA PROXIMA LABOR PARLAMENTARIA

Los periodistas hablaron con el Presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, quien les dijo que probablemente el día 5 del próximo mes de Enero el debate político girará en torno de la crisis.

La labor primordial de las Cortes más inmediata será la discusión de los presupuestos y la reforma agraria.

Creo que los presupuestos han de ser muy discutidos, agregando que cambiará impresiones con el Gobierno sobre las leyes complementarias que han de ser discutidas en el Parlamento.

Su número—agregó el señor Besteiro—depende de la vitalidad del Parlamento y la Constitución por su capacidad política.

Cree el Presidente de la Cámara que es ilegítimo el fijar de antemano un límite a las Cortes.

Dice que hubiera deseado la creación de la Cámara corporativa. Iré—añadió—con cierto recelo al Tribunal de Garantías Constitucionales por su origen bastante sospechoso.

LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL CENTENARIO DE LA CREACION DEL CONSERVATORIO DE MUSICA DE MADRID. -- HOY DIERON COMIENZO LOS ACTOS. -- LOS DISCURSOS

Con motivo de celebrarse el primer centenario de la fundación del Conservatorio de Música de Madrid, éste prepara varios actos que han de desarrollarse durante la semana que hoy empieza.

El primero de los actos que componen el programa de las proyectadas fiestas, tuvo lugar en la mañana de hoy en el teatro del mismo Conservatorio, que es el antiguo de la Princesa.

Al acto asistió numeroso y distinguido público.

El Director del Conservatorio, señor Fernández Bordas enalteció la labor desarrollada por este Centro docente desde su fundación hace cien años y termina dedicando sentido recuerdo a los profesores fallecidos del mismo.

Fué muy aplaudido.

A continuación el profesor del Conservatorio, don José María Guerbos lee unas inspiradísimas cuartillas refiriendo anécdotas curiosísimas y varias ocurridas en la larga vida de Conservatorio, y a continuación el también profesor de este Centro don Rogelio del Villar discursea elocuentemente sobre el tema "Falla y su concierto de cámara".

En unas bien redactadas cuartillas estudia la personalidad artística del ilustre compositor gaditano que a juicio suyo es en unión de Albeniz, Ravel y Sterawuiski, uno de los genios musicales contemporáneos.

Falla—dice—alumno distinguido de este Conservatorio, ha sabido ganar prestigio y gloria para la música española, colocándose en un lugar de preeminencia.

A continuación celebróse un gran concierto.

El acto revistió extraordinaria brillantez.

OTRAS VISITAS DEL JEFE DEL GOBIERNO EN BARCELONA. - CONFERENCIA EN EL GOBIERNO CIVIL.

Una vez terminado el banquete que el banquete que el Ayuntamiento de Barcelona ofreció al señor Azaña, éste se dirigió con su séquito a visita la Escuela Industrial y el domicilio social del Colegio Notarial de Barcelona.

Una vez que había hecho estas visitas marchó al Gobierno civil donde celebró extensa conferencia con los gobernadores civiles de las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y con el jefe de policía de la primera de estas capital.

Créese que en esa conferencia se trató de la dimisión presentada por el gobernador de Barcelona, señor Anguera de Sojo.

Por la excesiva duración de esta conferencia, el señor Azaña no pudo asistir al te que le ofrecían los concejales del Ayuntamiento de Barcelona y los diputados de la izquierda catalana.

Esta noche saldrá de Barcelona para Madrid el Presidente del Consejo que desea asistir al Consejo de ministros para mañana anunciado.

EN REUS, DA UNA CONFERENCIA EL DIRECTOR DE "EL SIGLO FUTURO"

Reus.—En el Círculo Católico de esta ciudad dió ayer domingo una conferencia el ex diputado a Cortes y director de "El Siglo Futuro", don Manuel Senantes.

La concurrencia que asiste al acto es grandísima.

Empieza el señor Senantes su disertación diciendo que ha llegado la hora de obrar imponiéndose el dejar de hablar.

Agrega que es preciso unirse en la verdad y para defensa de la verdad.

Es necesario—afirma con energía el ex diputado por Azpeitia—una actuación intensa y entusiasta de acuerdo con la Iglesia.

Los tradicionalistas—añade—no debemos en manera alguna parar hasta conseguir una mejor solución de los problemas actuales siempre dentro de la legalidad, pero rebelde siempre también con lo injusto y lo ilícito.

El señor Senantes fué muy aplaudido al final de su discurso.

Asistieron representantes de más de treinta pueblos de Cataluña.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...l mediodía se celebró un banquete al ...asistieron numerosos comensales y ...el que también se pronunciaron dis...sos.

...or la tarde tuvo lugar una velada que ...anzó suma brillantez.

...SEÑOR SENANTES DA UNA NUEVA CONFERENCIA EN LERIDA

...érida.—Ayer por la noche dió en esta ...ital una conferencia el consecuente ...dicionalista director de "El Siglo Fu...o", señor Senantes.

...l tema de la disertación del ex dipu...o a Cortes por Azpeitia fué "La única ...a que puede engrandecer a España".

...a concurrencia al acto fué enorme.

...l acto se celebró en el Círculo tra...onalista de esta capital.

...Dijo el señor Senantes en su confe...cia que para la resolución de los pro...mas actuales esra preciso volver los ...s a la tradición.

...l regionalismo catalán—agrega—pro...irá grandes males si no se le encauza ...idamente.

...ide la colaboración de todos para el ...o católico.

...randes aplausos.

...l señor Senantes salió para Barcelo..., donde mañana se propone dar una ...eva conferencia.

...PALENCIA SE CONSTITUYE UN GRAN PARTIDO DE DERECHAS. UN DONATIVO DEL PRELADO.

...alencia.—Se ha celebrado ayer domin... en esta capital una importante re...ión de elementos derechistas palenti...s, convocada por los diputados agra...s de la provincia ex ministro don Abi... Calderón Royo y don Ricardo Cor...s, respectivamente.

...n la reunión, que como hemos dicho ...muy importante por la gran canti...d de público que asistió, se trató de ...organización de un gran partido de ...echas de la provincia.

...cudieron representaciones numerosas ...todos los partidos.

...ominó durante todo el tiempo de la ...nión completa unanimidad y el ma...r entusiasmo.

...l próximo miércoles 23 se celebrará ...a nueva reunión para en ella planear ...primeros trabajos de propaganda, or...nización y redacción de las bases de...itivas por que ha de regirse el futuro ...rtido derechista palentino.

...l Prelado de la Diocesis doctor Pa...ado, ha entregado un donativo al Mon... de Piedad para que con motivo de las ...óximas Pascuas se empleen en el des...peño de ropas de los humildes.

...A FEDERACION CASTELLANO LEONESA DEL MAGISTERIO

...Palencia.—Los maestros nacionales de ...Federación Castellano Leonesa, están ...ebrando en esta capital una asamblea ...la que asisten representaciones de todas ...s asociaciones del Magisterio de la re...ón.

...n esta Asamblea única y exclusiva...ente se trataron temas profesionales de ...rdadera importancia.

...Mañana tendrá lugar la sesión de clau...ra.

...L COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID CELEBRA JUNTA GENERAL. AL LEERSE EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR SE INICIAN LOS INCIDENTES. -- SOBRE LA AGRESION AL ABOGADO BELLVER. -- TRATASE DE LA FALTA DE ASISTENCIA DEL SR. MAURA. -- SE PIDE UN VOTO DE CENSURA PARA EL DECANO Y LA DIRECTIVA. GRAN ESCANDALO. -- EL VOTO ES RECHAZADO EN VOTACION NOMINAL. -- OTROS DETALLES

A las cuatro de la tarde dió principio ...Junta general en el Colegio de Abo...dos d eMadrid, bajo la presidencia del ...ecano del mismo, don Angel Ossorio y ...allardo, con los señores Zarandieta, Si...ón, Vidal y Moya, Fernández Conde, ...olón, Cardany, González Parrado y Fer...ández Clérigo.

Se dá lectuda al acta de la sesión an...rior que es extensísima, y algunos co...egiales conversan en voz a ta durante ...a lectura de la misma, lo que hace ...ue aun estando muy cerca del secreta...o que lee apenas se oye nada.

Las conversaciones se hacen demasia...o en voz alta y ello dá lugar a la in...ervención del señor Ossorio.

Con este motivo pide la palabra el ...eñor Cabrera para referirse a lo ocu...rido en la mañana de hoy en la Casa ...e Canónigos.

El decano refiriéndose a este asunto ...ice que apenas tuvo conocimiento del ...echo, se personó en casa de agredido ...bogado, señor Bellver, que no se en...ntraba en su domicilio y que seguida...ente marchó al Juzgado de guardia para ...nterarse del estado sumarial del asunto.

Con este motivo el señor Ossorio y Ga...ardo critica el sistema actual judicial, ...n virtud del cual los abogados en el ...esempeño de las prácticas judiciales, su...fren evidentes molestias y en algunas ...casiones carecen hasta de la debida se...guridad personal.

El colegial señor Ibran pregunta a la ...esa el caso en que respecto el regla...mento se encuentra el colegial don Mi...guel Maura, que a pesar de haber de...jado de asistir a tres sesiones consecuti...vas, continúa desempeñando el cargo de ...ecretario del Colegio.

El señor Ossorio contesta diciendo que ...e es un asunto a discutir después del ...rden del día.

Se dá lectura al artícu o 32 del Esta...uto, y en vista de esta lectura el señor ...brán pide un voto de censura para el ...ecano y para la Junta de gobierno del ...olegio.

En vista de estas palabras del señor ...brán, el Decano Sr. Ossorio interrumpe ...la sesión retirándose del salón, siendo ...plaudido por la mayoría de los presen-

Junta general accidentadísima en el Colegio de Abogados de Madrid.-Se presenta un voto de censura contra el decano señor Ossorio y directiva que es rechazado en votación nominal.-Jiménez Asúa hace declaraciones sobre el nuevo Código Penal.-Los conflictos sociales se desenvuelven algo accidentadamente en algunas poblaciones.-Ha muerto repentinamente un hermano del Jefe del Gobierno italiano.-Noticias sobre el interminable conflicto Chino Japonés.

Con este motivo se produce un formidabilísimo escándalo hasta ta: extremo que el diputado tercero, don José Gurmendi que ha ocupado la presidencia al ausentarse el señor Ossorio y Gallardo se considera impotente para reprimir el tumulto.

Cuando a duras penas la presidencia ha conseguido que se restablezca el orden dice que se suspende la sesión el tiempo suficiente para que el señor Ibrán redacte el voto de censura anunciado.

Reanudada la sesión, el señor Ibrán defiende el voto de censura anunciado.

Entre los asistentes se forman dos bandos que no cesan de zaherirse mutuamente.

El señor Iibrá acusa al decano de no haber procedido con lo que disponen los estatutos del Gobierno al tratar de la elección.

Se refiere a la reciente asamblea de decanos de colegios abogados, diciendo que en ella no se ha reconocido la autoridad del señor Ossorio y Gallardo, por los representantes de los colegios provinciales.

Aquí el escándalo arrecia, degenerando en varios altercados.

Sigue el señor Ibrán en el uso de la palabra, hablando de las irregularidades cometidas por el Ossorio y Gallardo con motivo de la clasificación gremial de los colegiales, entre los cuales se encuentra el señor Ossorio y Florit, hijo del señor Ossorio y Gallardo.

Entre los señores Ibrán y Onis se entabla un vivísimo diálogo. increpándose ambos duramente.

Acusa el señor Ibrán al decano de defender determinado pleito quebrantando las normas convenientes de la defensa.

En el salón se escuchan voces alusivas a los temas Pallarés.

La presidencia explica la actuación de la Junta de Gobierno en relación con don Miguel Maura, diciendo que lo primero que es preciso hacer en este asunto es averiguar si dicho señor ha faltado efectivamente como dice el señor Ibrán a tres sesiones consecutivas.

Refiérese después a la Junta de decanos celebrada en Madrid y dice que en ella el señor Ossorio y Gallardo no obstentaba la representación de este Colegio, no siendo cierto que en dicho reunión se votara contra la actitud del decano, pues era un simple cambio de impresiones.

Después de otras varias intervenciones agitadísimas se procede a votar nominalmente el voto de censura presentado y defendido por el señor Ibrán.

Al ir a depositar su voto el Duque de Canalejas, un pasante del señor Ossorio y Gallardo le dice que deshonra a su familia.

El escándalo que tales palabras produce es enorme y el Colegio entero obliga al referido pasante a que dé amplias explicaciones al Duque.

Terminada la votación se procede al escrutinio que da por resultado quede rechazado el voto de censura por 124 votos contra 111.

Después es aprobada la dimisión del doctor Albiñana por 104 contra 47.

El señor Colón Cardani defiende una propuesta del Colegio de Abogados contra las detenciones gubernativas.

Al terminar la sesión y después en los círculos madrileños e cometaba apasionada y vivamente los incidentes ocurridos en el Colegio de Abogados durante la celebración de la junta general que reseñada queda.

EL ESCULTOR BARRAL ES DESVALIJADO Y GRAVEMENTE HERIDO POR UN ATRACADOR

Cuando esta madrugada se retiba a su domicilio, situado en la calle de Modesto Lafuente, un desconocido atracó al escultor Emiliano Barral, contra el que hizo dos disparos, que le penetraron en el hígado, quedándole en grave estado.

El pistolero, después de agredirle, le desvalijó, quitándole hasta el último céntimo, huyendo sin quedar rastro.

JIMENEZ ASUA HACE DECLARACIONES SOBRE EL NUEVO CODIGO PENAL

El señor Jiménez Asúa, ha hecho a los periodistas algunas declaraciones sobre el nuevo Código Penal.

Dice el señor Asúa que antes de dos años no podrá comenzar a regir el nuevo Código Penal.

La Comisión tendrá que trabajar aun en él por espacio de un año, y la Corporación técnica y obrera necesitará por o menos seis meses para emitir su informe, quedando luego el tiempo que tarde en ser debatido en el Parlamento, discusión que no durará menos de otros seis meses.

Dijo el señor Jiménez Asúa que han de suprimirse todas las definiciones en la parte general, pero en la parte especial, necesariamente figurarán con carácter disciplinario.

Las concesiones de arbitrio judicial dependerán del uso que hagan ahora los Tribunales con el que se les concede en la reforma del Código de 1870.

E carácter punitivo del nuevo Código será intimidante y correctivo ausentándose de él en unión de la pena de muerte las penas perpétuas.

Es necesario—sigue declarando el señor Jiménez Asúa—la institución de la pena con carácter intimidante. pero existirán nuevas medidas de seguridad para los fines de enmienda, curación y educación.

Creo—añade—que será preciso introducir el dolor eventual y dejar la gradación de la culpa al arbitrio de los tribunales.

Sobre la exención de la responsabilidad no se creará nuevas eximentes sino que se formu arán mejor las actuales y acaso se introduzcan una fórmula que permitirá otras eximentes cuando no exista antijuricidad.

Sería interminable ahora una lista de las nuevas creaciones delictivas que mas bien consistirán en forma elástica que en enumeraciones casuísticas, así por ejemplo el robo, la estafa, y la falsedad y aquel delito que se desvie en Código de 1870, por medio de casos que serán objeto de una definición descriptiva de tipo amplio, pero no enumerativa.

Se introducirá el delito de abandono de familia, contagio y otros v varios, y se suprimirá el delito de adulterio.

UNA ASAMBLEA DE CONSERVERIS SINDICALISTAS

Vigo.—Hoy se ha ce ebrado en esta capital la Asamblea de obreros conserveros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, al objeto de tratar del seguro de maternidad.

La Policía hubo de suspender el acto.

Los patronos creen que no se irá a la huelga general del ramo.

Este paro afectaría a unos cinco mil obreros.

LOS CONFLICTOS SOCIALES SOCIALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA

Granada.—Con motivo de las operaciones de la recolección de la aceituna en una finca, propiedad del duque de Gor, se han producido alguos serios alborotos.

Con igual motivo, en Huercal de Olvera, se han producido varios disturbios al intervenir el juez.

El capataz José Baena, algo exaltado disparó contra el juez, interviniendo la Benemérita.

Los ánimos se encuentran muy exaltados, escuchándose varios disparos, a consecuencia de los cuales resultaron tre campeinos heridos de gravedad y un guardia civil también herido, que se llama Antonio Ruiz.

En Pinos Fuente se ha declarado la huelga general.

OBREROS QUE PIDEN TRABAJO

Ceuta.—Un grupo como de cuatrocientos obreros afiliados a la Cofederación Nacional del Trabajo, se dirigieron a las las autoridades pidiendo se les empleasen.

Después fueron al Ayuntamiento a inscribirse, y con este motivo produjeron algunos alborotos, invadiendo las dependencias municipales, en las que causaron grades destrozos.

Se dieron cargas y resultaron varios heridos.

MAS DE LA ESTANCIA DEL JEFE DEL GOBIERNO EN BARCELONA. - EL BANQUETE DEL AYUNTAMIENTO. - DISCURSO DE OFRECIMIENTO DEL ALCALDE DE BARCELONA. - RESPUESTA DE AZAÑA.

Barcelona.—En el acreditado restaurant de esta capital, Lafont, tuvo lugar el banquete con que el Ayuntamiento barcelonés obsequiaba al Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra don Manuel Azaña.

Asistieron también el Subsecretario de la Presidencia del Consejo don Enrique Ramos, el exministro de Economía don Luis Nicolau D'Olver, diputado de la esquerra catalana, consejeros de la Generalidad de Cataluña y concejales del Ayuntamiento barcelonés.

Ofreció el banquete el alcalde señor Ayguade recordando la época en que el señor Azaña y él laboraron juntos por el advenimiento de la República.

Refiérese a continuación el señor Ayguade a las declaraciones hechas por el señor Azaña en diversas ocasiones en relación con las libertades de Cataluña, diciendo que tenía completa y absoluta seguridad de que el Jefe del Gobierno sería leal a sus promesas.

Después dijo, que es urgente entregar el castillo de Monjuit a la ciudad de Barcelona, porque la permanencia del castillo es un reto al espíritu revolucionario de Barcelona.

El señor Azaña se levanta para hablar empezando por agradecer el homenaje del Ayuntamiento de Barcelona y diciendo que no debe recordárseles sus promesas, pues Cataluña con su espíritu tiene fuerzas bastantes para conseguir sus aspiraciones.

Hablando seguidamente sobre la cesión del castillo de Monjuit a la ciudad dice, que el entregar esta fortaleza a Barcelona, es prueba de que el pasado jamás volverá.

(Grandes aplausos).

LAS COSECHAS DE NARANJAS SE HA PERDIDO CON LA HELADA

Valencia.—Según noticias que llegan a la capital desde los pueblos naranjeros de la comarca, aquellas son desconsoladoras, en alto grado, pues a consecuencia de las heladas, se calculan sus pérdidas en varios millones de pesetas.

Casi toda las cosechas se han helado.

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA A MADRID. - LO QUE SE PROPONE GESTIONAR EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA.

A la una de la tarde de hoy, ha salido en automóvil con dirección aMadrid, el gobernador civil de la provincia, señor Calvino.

En Madrid visitará al ministro de Obras para interesarle la renovación del material ferrviario, para que de esta manera puedan hacer pedidos a las factorías de Vizcaya de carriles, tornillos, etcétera, y hasta algunas locomotoras y para que se formule una orden de construcción de once grúas para los puertos y se incluyan en el plan de obras públicas y que ellas repercutan en la industria vizcaína.

Al ministro de la Guerra, para que se activen los expedientes para la construción de proyectiles y cañones.

Al de Marina, para que obligue a la Compañía Trasmediterránea a construir el barco para el servicio de Africa, al que se comprometió en un contrato celebrado con el Estado.

Al de Hacienda, para que ordene la construcción de un buque petrolero.

Al de la Gobernación, para que influya cerca del Ayuntamiento de Madrid para que resuelva la adjudicación de servicio de autobuses, en atención que los cohes serán construídos en Bilbao.

HA SIDO APLAZADA LA HUELGA DE TIPOGRAFOS BILBAINOS

Bilbao.—La huelga de tipógrafos en esta capital incluso de la de los periodistas, que estaba anunciada para el día de hoy ha sido aplazada con el objeto de ver si es posible encontrar una fórmula de arreglo que solucione el conflicto tantos días existente.

LA ACTITUD DE LOS ARMADORES DE PENISCOLA

Castellón.—La actitud de los armadores de Peniscola puede originar un gravísimo problema para los obreros.

El alcalde de la localidad ha dado cuenta del caso al gobernador civil de la provincia y éste ha telegrafiado el asunto a los ministros de Marina y Trabajo.

En el puerto los obreros empleados en la carga y descarga trabajan bajo la vigilancia de la guardia civil.

LAS GESTIONES DEL GOBERNADOR DE VALENCIA EN MADRID

Valencia.—El gobernador civil de esta provincia que ha regresado de Madrid ha dado cuenta de la conferencia allí celebrada con el Jefe del Gobierno sobre los astilleros de la Unión Naval de Levante.

El señor Azaña le prometió que estudiaría una fórmula para evitar que los obreros no queden sin trabajo, prometiendo ordenar la colocación de una quilla de un nuevo buque.

EL REFERENDUM DE LOS OBREROS ASTURIANOS. - EL RESULTADO ES FAVORABLE A LA VUELTA AL TRABAJO QUE YA HA SIDO REANUDADO.

Gijón.—Una comisión de obreros ha visitado a la Federación Patronal para comunicar el resultado del referéndum, que ha sido el siguiente:

Votaron en favor de la vuelta al trabajo, 2.792 y contra la vuelta, 2.360, y para gestionar la no selección en las fábricas y talleres.

Los patronos manifestaron a los obreros que le visitaron que no pensaban ir a esa temida selección y que si alguna fábrica lo pensase gestionarían de su dirección que no la llevasen a cabo.

Se firmaron las bases de arreglo y hoy reanudaron el trabajo, cumpliéndose así el resultado del plebiscito.

Los patronos entregaron a los obreros diez mil pesetas de indemnización para los tripulantes desembarcados con motivo de la huelga.

Los patronos telegrafiaron a los ministros de la Guerra y Marina expresando su pratitud por la actuación de los ingenieros militares y de la tripulación del cañonero "Dato", con motivo del conflicto.

También han destinado ocho mil pesetas con destino al desempeño de ropas de abrigo y de cama a los obreros de la huelga.

EL GOBERNADOR HA DESISTIDO DE SU VIAJE A MADRID

Sevilla.—El Gobernador civil ha desistido del viaje que hoy tenía propósito de realizar a Madrid, por tener que presidir las negociaciones que vienen celebrándose entre los obreros tranviarios y la empresa.

Confía el señor Sol que después de su conferencia con el alcalde podrán los citados tranviarios cobrar el aumento que han de concedérsele, y los extremos que quedan aun pendientes se tratarán en sesiones ulteriores.

El asunto de los corcho taponeros presenta difícil solución.

UN DESCARRILAMIENTO. -- UN HERIDO GRAVE

Zaragoza.—Anoche en el kilómetro 178 de la ínea ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante, descarriló un tren de mercancías, quedando diez vagones fuera de la vía.

Se tardará unas veinte horas en conseguir que la línea quede expedita.

Ha resultado herido de gravedad Ramón Cortés García.

Se efectúa el trasbordo.

EXPLOSION DE UN BARRENO

Ciudad Real.—Comunican de Solano de Pino, que en la mina Diogenes, a 300 metros de profundidad explotó un barreno, resultando heridos graves Juan Rios García y Cecilio Cartel Sánchez.

Extranjero

UN COMUNICADO DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS CHINO

Nankín.—El ministro de Negocios Exteriores de China ha recibido un comunicado, sobre todo de América, en el sentido de que se haga respetar la inviolabilidad del tratado de las nueve potencias.

Declara que China está autorizada para ejercer su control sobre la Mandchuria y que cualquier causa susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

CICUENTA MIL CHINOS TRATAN DE EFECTUAR UN MOVIMIENTO ENVOLVENTE

Mundckden.—Se dice que 50.000 chinos intentan un movimiento envolvente sobre Munckden, en tanto que la tropas japonesas efectúan un nuevo avance para dispersar a los chinos.

La ofensiva se inició a las seis y media de la mañana de hoy.

LA MUERTE DEL HERMANO DEL JEFE DEL GOBIERNO ITALIANO

Milán.—Al sufrir un ataque de apoplegía, ha fallecido Arnaldo Mussolini, hermano del jefe del Gobierno italiano, Benito Mussolini.

Arnaldo Mussolini había acudido a esperar a su esposa. Tenía 44 años de edad y había sucedido a su hermano Benito en la dirección del periódico "Il Populo D Itaiia".

El cadáver fué envuelto en la bandera nacional y llevado a la redacción del mencionado periódico, que quedó convertido en capilla ardiente, por donde desfilarón las autoridades y numeroso público de todas las clases sociales.

Al enterarse el presidente del Consejo de la muerte repentina de su hermano, qu-dó profundamnte emocionado, regresando inmediatamente a Villateriona.

Ocurrencias locales

OTRA DENUNCIA

Los guardias municipales presentaron en la Comisaría de Policía a José Pérez Rodríguez, a su esposa Carmen Marín Maure, con domicilio Santo Domingo, 27, y a las vecinas de la misma finca, Dolores Romero Ramírez y Antonio Mesa Rodríguez.

Los dos últimos denuncian a los dos primeros por insultos y haberle amenazado el Pérez con una navaja.

POR NO ABONAR

Constantino Grela García, de 29 años, con domicilio Magdalena 8, se personó ante a guardia municipal denunciando a Francisco Cachiller Pérez, con domicilio TTrinidad, 12, por que alquiló el automóvil que conducía el denunciante, C-A. número 2695, negándose a pagar 14,40 pesetas de dicho alquiler.

BEODA

La Guardia municipal presentó en la Comisaría de Vigilancia a la que dijo llamarse Josefa Gómez Santos, de 59 años de edad, natural de Villamartín, sin domicilio en Cádiz, porque en la calle de Enrique de las Marinas promovió un fuerte escándalo en estado de embriaguez.

DETENIDOS

A requerimiento del agente de Policía don Carlos Gómez, de servicio en la estación del ferrocarril, fueron presentados en la Comisaría de Policía por los guardias de Seguridad números 35, y 16 José Vergara y Francisco Higuera, respectivamente, a los que manifestaron llamarse José Trabazos Arias, de 19 años, soltero, herrero, con domicilio en Yedra número 1, y a Juan Cordero Panal (a) El Antañón, de 21 años, que habita en Comandante Gómez Ortega, 12, por ser conocidos delincuentes contra la propiedad, hacerse sospechosos.

Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, el miércoles 23 de diciembre de 1931, a las doce horas:

Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Cuentas de bagajes.

Autorización solicitada por la Compañía Sevillana de Electricidad para instalar una línea eléctrica de San Fernando al límite de las provincias de Cádiz y Málaga.

Resoluciones de la Superioridad en recurso del Jefe de la Sección Provincial de Administración Local.

Notas políticas

Recibimos la siguiente:

"Reunidos esta tarde la Comisión provincial reorganizadora del partido Republicano Radical en toda la provincia, constituída por los diputados a Cortes señores Aranda, Moreno Mendoza, Sola, Chacón y Rodríiguez Piñero y los señores Morales, Pascua y Baras Artes, bajo la presidencia del señor Aranda, como delegado regional del partido Naciona', han acordado considerar en estado de revisión y de formación a todos los Comités locales, con exclusión del de Cádiz ya formado y aprobado, por lo que ruegan a todos los radicales agrupados o por agrupar remitan con la mayor urgencia las listas del censo de afiliados con las directivas provisionales que aquellos tengan designados para realizar su aprobación definitiva o la unión p ena de los que aparezcan divididos, ideal que patrocinan bajo la autoridad de don Alejandro Lerroux, advirtiendo que sólo la citada Comisión la tiene única y plena para lo expuesto.

Del amor a los ideales republicanos-radicales por quienes los sientan esperamos el rápido cumplimiento de lo interesado.

Se señala como domici io de la Comisión Provincial, para toda la correspondencia, calle Isaac Peral, número 23, dirigida a don Manuel Morales.

Después de lo efectuado se convocará a Asamblea Provincial para la designación del órgano directivo definitivo."

Construcciones Navales

El Presidente del Gobierno, señor Azaña, dijo ante un grupo de Diputados—e' día 18—que en el Consejo de Ministros se habrá acordado en principio, de la situación de los Astilleros, y que el Gobierno se va a preocupar de una fórmula que permita el continuo trabajo en las construcciones navales.

Recogemos con verdadera avidez esas manifestaciones del Presidente del Gobierno, tan gratas para nuestra esperanzas y tan tranquilizadoras para el porvenir de esta ribera gaditana.

Nuestros aplausos deben ser tan entusiastas como sinceros, porque admitiendo, como no puede ser por menos, la existencia de dicho propósito, se precurara resolver la crisis de construcción naval, procurándose acordar obras que respondan a una mera conveniencia, de 'argo tiempo perseguida con infructuoso resultadohasta ahora. Si esto es así, el actual Gobierno merece la pública gratitud porque con ello no resuelve un sólo problema, sino varios, y todos ellos sumamente importantes para el desenvolvimiento de la vida nacional española. constreñida a bases muy pequeñas y deleznables. que pugnan con la grandeza que es lógico conceder al desarrollo fecundo de la Marina mercante.

Es axiomático que España no pueda prescindir de a poseción de flotas mercantes, que ya que no sobrepujen a las poderosas unidades que lanzan al mar otras naciones marítimas, respondan por su tonelaje y rapidez en la marcha a las necesidades del Comercio y de la Industria patria, y al auge de las relaciones que debemos sostener y ampliar con las naciones de la América española.

Por nacionalismo de vínculos, por conveniencias de un mayor acrecentamiento del tráfico marítimo, y por el imperioso mandato de 'uchar contra los resultados de una competencia tenaz y ruinosa, es preciso, es indispensable afrontar el sacrificio de algunos millones que al cabo han de ser remuneratorios para el Tesoro público.

Precicamente hace pocos días, al final de un artículo, úúltimo de los dedicados a comentar el trabajo realizado por el Ingeniero Jefe de la Obras del Puerto, consignábamos con amargura que nos producía presentir que la ampliación de la dáársena y pro'ongación de los muelles proyectada había de resutar beneficiosa tan solo para las operaciones de esos grandes buques extranjeros que de vez en vez llegan a la bahía gaditana, porque España, triste es confesarlo. no posee barcos de capacidad parecida, y los nuestros, pequeños y anticuados muchos de ellos, representarían un papel depresivo junto a aquéllos.

Las manifestaciones del jefe del Gobierno abren un nuevo rumbo a nuestras lógicas aspiraciones, y aunque el remedio no sea tan inmediato como sería de suponer y desear, la esperanza de que se acude decididamente a afrontar el problema de las construcciones navales, satisface un anhelo nacional que nos lisonjea en extremo.

Se podrá con esa reso ución poner un dique al derrumbamiento amenazador de los Astilleros nacionales; a contener el triste éxodo de los obreros de las construcciones marítimas, reanudar líneas de navegación suprimidas por falta de buques, y crear otras de contrastada importancia, y responder decorosamente a la competencia y vasallaje que nos imponen las empresas marítimas de otras naciones.

Esperemos, pues, que se despeje la incógnita que las palabras del señor Azaña presenta a la avidez de nuestros deseos en asunto de tan extraordinaria importancia.

FHILIPO

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS
TRAFICO INTERIOR
MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Mota del Marqués (Valladolid).

* * *

Reducen provisionalmente su servicio a limitado las Estaciones de Puente Genil (Córdoba).

—Los Llanos (Santa Cruz de Tenerife) y

—Mondoñedo (Lugo).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Bayona (Vigo) y

—Tordesillas (Valladolid).

Se reune la Camisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Icardi se reunió ayer en sesión extraordinaria la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Romero y Maldonado.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Balen Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán.

Asiste también el interventor señor Cerón Bohórquez.

Se abre la sesión a las seis y cuarto, y después de leída y aprobada e acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos que constituían la orden del día:

Expedientes sobre movimientos de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Aprobados.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

Expediente relativo a la construcción de obras nuevas de caminos vecinales.

Se aprueban las adjudicaciones hechas a destajistas y de los concursos declarados desiertos, acordándose quedar enterado.

Idem sobre obras de reformas de un dormitorio del Manicomio Provincial.

Se acuerda informe la Comisión de Hacienda.

Idem relativo a la subasta de bonos provinciales a celebrar el 31 del corriente mes.

asista a la subasta que se celebrará a las doce horas.

Idem relacionadas con Cédulas personales.

Se estima una reclamación de la capital, se aprueba el informe sobre otra de Benaocaz y se desestima otra de Rota, en que se pide quede sin efecto la multa.

Instancias de los mozos vigilantes del Museo Provincial de Bellas Artes, interesando aumento de haber.

Pasen a informe de la Comisión de Hacienda.

Precios medios de artículos de suministros a las tropas e institutos del Ejército del pasado mes de noviembre.

Aprobados.

Expedientes sobre transferencias en el presupuesto parcial de la Casa Matriz de Expósitos y en el general de la Corporación.

Se aprueban las transferencias.

Proyecto reformado del camino vecinal de Alcalá a Paterna en la Joya al límite de Alcalá (término), en la Cañada de los Caños, pasando por Pajarete y Pajaretillo.

Aprobado.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno en los Establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado.

Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Se aprueban las certificaciones en que se consignan las cantidades a satisfacer con cargo a los Presupuestos de Ampliación y Mancomunidad.

Expediente con motivo de instancia del Ayuntamiento de Jerez, solicitando subvención para la construcción de un edificio con destino a Sifilicomio en dicha ciudad.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Relación de gastos en confección de proyectos de caminos vecinales.

Se acuerda informe la Intervención.

Expediente del camino vecinal de la Cala de la Atunara al puerto del Higuerón, kilómetro 127, de la carretera de Cádiz a Málaga.

Aprobado.

Idem relativo a la Centralita Telefónica en el Hospital Mora Provincial.

Se acuerda informe la Dirección del Estab ecimiento sobre la diferencia que existe entre lo que se presupuestó y lo que importa la instalación.

Y se levantó la sesión a la media hora de empezar, sin ruegos ni preguntas por ser extraordinaria.

Por los Cines

ESTRENOS

"En el mar lejano".—eyla Myams, Charles Morton, "Fox Films" (Cómico.

La cinta no ofrece novedad alguna, aunque tiene una regular fotografía, que con lo discreto de la interpretación, es lo mejro de la película.

La trama, sencilla y exenta por completo de complicaciones, de ninguna clase, y la direccion sin nada de particular.

En cuanto a moralídad, esta cinta quizá es de las más censurables que esta temporada hemos visto en el popular Teatro Cómico, por la inmoralidad rayana en obscina de muchas escenas, desde luego innecesarias para el desarrollo del film.

Es lástima que se proyecten estas películas, sin tener cuidado de sus escenas, en cualquier función, y máxime en el domingo, a las que por costumbre assisten gran cantidad de público infaltil.

"El rey del Nkout-Kout".—Andrés Hhourner. (Cómico).

Una cinta mala y antigua; todos los defectos a la vez.

En argumento y realización, no tiene nada absolutamente de particular, y al reves se notan en esta película muchos viejos recursos ya completamente desacreditados.

Moralmente, la cinta es limpia en su desarrollo, y, en resumen, es un film aburrido y bastante malo por él en sí, y también por la "edad".

ALMANAQUE SOCIAL

LA GRAN PIEDAD DE LAS DAMAS GADITANAS

El justo, el preciso, el obligado comentario nuestro en estos momentos, no puede y no debe ser otro que el de publicar y enaltecer el magnífico, el sublime gesto de las damas gaditanas, al firmar en número de mil seiscientas y en representación de muchas más, un telefonema al Presidente del Consejo de Ministros en suplica de indulto para los condenados a confinamiento en las nada saludables tierras de Fernando Póo.

Como era lógico, a esta piadosa petición femenina, se unieron todos los elementos de significación en la capital, y hoy podemos saborear todos los gaditanos el dulce placer, que llenará el alma de los propios sancionados.

Ignoramos el alcance del perdón, que desearíamos absoluto, no solamente para los que durante unos días vienen siendo obligados huéspedes nuestros, sino para cuantos andan en estos momentos esparcidos por España dando cumplimiento a una disposición gubernamental.

Sería un gran honor para nosotros relacionar en estas columnas los nombres de esas mil seiscientas damas firmantes del telegrama-suplica al Jefe del Gobierno; pero no siendo esto posible, estamparemos únicamente el de la distinguida esposa de don Guillermo MacPherson, que según nos indican es la primera dama que autoriza con su firma tan interesante petición, y a la enviamos para y para todas, con el máximo respeto y la más alta devoción, nuestra gratitud y nuestra enhorabuena; agradecimiento, en nombre de los favorecidos con el resultado de su gestión y de felicitación por todos los gaditanos, ya que por su conducto ha dado esta ciudad una nota sublime de amor y de piedad.

De Melilla llegó nuestro estimado amigo don Rafael Ibáñez Yanguas.

* * *

Ha solicitado examen de Piloto en esta Comandancia de Marina don Ignacio Loja García.

* * *

Procedente de madrid llegó ayer a Cádiz embarcando con dirección a Canarias en el vapor "Ciudad de Cádiz", el exministro de Fomento señor Conde de Guadalhorce.

* * *

A Orense marchó don Venancio Gómez llegado en el vapor Marqués de Comillas procedente de Centro América.

* * *

Marchó a Madrid el Diplomático español don José Sánchez de Enciso, que llegó procedente de la Guayra en el vapor italiano "Colombo".

* * *

En el templo de San Felipe Neri, se celebró solemne función religiosa en honor de la Inmaculada Concepción dedicada por las damas Concepcionistas.

Ofició la Santa Misa el Padre Marianista don Vicente López, ministrado por los presbíteros don Enrique Marrufo y don Pedro Montenegro.

Terminado el Evangelio, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el señor Cura propio de la Iglesia de Santa Cruz don Buenaventura García González, quien pronunció un muy hermoso discurso lleno de bellezas y el que señaló las principales obligaciones de los católicos.

Se interpretó la Misa del maestro Canto acompañada de orquesta, tomando parte los señores tenor don Manuel Sánchez Soler y bajo don Eulogio Domínguez, pulsando el órgano ela profesor don Joaquín Cuadro.

Asistieron al acto todas las asociadas y otros muchos fieles

* * *

Encuéntrase en Cádiz el distinguido joven alumno de la Academia militar de caballería don Pedro de Hoces y Olalla.

* * *

En Málaga se encuentra enferma la Excma. señora doña María Antonia Ferragut y madre del Comandante de Marina de aquella provincia don Ramón Sánchez Ferragut.

* * *

Llegó a Málaga procedente de Cádiz, don Ambrosio Bustamante.

* * *

En el exprés de ayer tarde marchó a Madrid, el oficial de Telégrafos don Desiderio Hidalgo.

* * *

La condesa de Mejorada ha dado en el Ciro's de París un almuerzo en honor de don Jaime de Borbón y Mountbatten, hijo de don Alfonso y doña Victoria, siendo con la ilustre dama y su invitado los demás comensales, diferentes personalidades pertenecientes a la más alta socidad de París y a la aristocracia española con residencia accidental en aquella capital.

* * *

El pasado sábado marcharon a Vigo los señores de Sicre de las Casas (don Pedro) y la bellísima y encantadora señorita Pilarín Barrera.

* * *

Han regresado de su viaje de novios los señores de Moya Riaño (don Antonio).

* * *

No desmereció en nada de la magnificencia de otras veces la acoctumbrada fiesta social de la tarde del domingo en el Gran Hotel Atlántico, donde como siempre se vió lo más elegante y distinguido de la capital.

* * *

A las tres y media del domingo pasado tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del que en vida fué nuestro estimado convecino don José Reyes Osario (q. e. p. d.)

Concurrió al acto, un nutrido acompañamiento en el que figuraban personas de todas las clases sociales, demostración de las simpatías de que gozaba el citado señor.

En el duelo vimos a su sobrino el presbítero don Antonio Ternero, el muy ilustre señor don Francisco de S. Berriozábal, rector de este Seminario Conciliar; cura párroco de Santa Cruz, don Buenaventura García González; canónigo, don Cayetano Mejías; párroco de San Lorenzo, don Joaquín María de Puelles Espinosa de los Monteros; canónigo, don José Benítez Duarte; beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, don Francisco Contreras; presbítero, don Juan Peña Romera; don Andrés Contreras, abogado; don Juan Reina, don Ramón Alcedo; beneficiado, don Francisco Arenas; presbítero, don Joaquín Andrade, y otras personalidades que sentimos no recordar.

A la viuda, hijos, sobrinos y demás famila reiterámosle el testimonio de nuestro mayor pesar y pedimos a Dios acoja en su seno el alma del finado.

REFERENCIAS TEATRALES

ESTRENO DE "LOS CABALLEROS"

Nuestro distinguido paisano Buenaventura L. Vidal, ya restablecido de la enfermedad que le alejó por unos días de sus tareas periodísticas, ha vuelto a ellas, refiriéndose al estreno, en la Zarzuela, de la comedia "Los Caballeros", de Antonio Quintero y Pascual Guillén, dice que con una pequeña trama sentimental, en algunos momentos bien acentuada, los autores han hilvanado una serie de escenas, graciosas en su mayoría, de las que destacan como sobresalientes aquellas destinadas a pintar el ambiente de una familia de gitanos apellidadas Caballeros.

Algunas de estas ecenas pueden considerarse como de mano maestra; pero en cambio otras pesan por su languidez y por insistencia en el mismo tema.

Agrega que cuidadosamente podada la comedia, sobre todo en su primer acto, ganará mucho, que para mayor entretenimiento, tiene hasta algunos instantes de ribetes melodramáticos.

Los carácteres gitanos están trazados de mano maestra; muy bien pintado el ambiente.

La interpretación muy buena, salvo en algunos momentos que tal cual actor se olvidó que era gitano.

En esta semana se estrenarán, en el Calderón, el cuento de magia de Manuel de Góngora "El gigante y la rosa", y en el Fígaro, la comedia de Luis Fernández Sevilla "Seis meses y un día".

—En la compañía de zarzuela que actúa en el Calderón, el barítono José Luis Lloret sustituirá a Sagi-Barba.

—Probablemente en el Fuencarral, el día 7 de enero se presentará en Madrid la compañía de Vicente Patuel.

—En Melilla, la compañía argentina Rivera de Rosas ha estrenado "Giacomo"

—En el Poliorama, de Barcelona, ha celebrado su beneficio María Luisa Rodríguez, con el estreno de una comedia, de Suárez de Deza, titulada "Cocoliche".

—El miércoles se presentará en el Principal, de Zaragoza, la compañía de zarzuela del Calderón, de Madrid.

—En Bilbao y en el Arriaga, la compañía Suas-Caballe ha estrenado "Katiuska", de ambiente ruso, que gustó mucho.

—El sábado se presentó en Alicante la compañía Sepúlveda-Mora, con "Los Chamarileros", de Paso y Lucio.

EN CADIZ

La compañía Robles-Delgrás y sus estrenos en el Falla.

En la tarde del domingo la compañía Robles-Delgrás estrenó en el Gran Teatro Falla, lleno de verdad, la astrakanada de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que lleva por título "¡Mi padre!"

Pocas veces como esta puede aplicarse el calificativo de estrakanada a una obra teatral.

Situaciones disparatadas, chistes del montón, pero cosa en fin que hicieron franca y reciamente al público que salió complacido porque no esperaba otra cosa al conocer el nombre de los autores.

Y esto no quiere decir y no lo diremos porque mentiríamos que los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández no saben hacer comedias y buenas.

La interpretación admirable.

—Anoche se estrenó "Venancia la pitonisa", que pasó sin pena ni gloria, elogiándose más que la obra, su interpretación.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de comedias y dramas Robles-Belgrás.

Hoy martes, 22 de diciembre de 1931.—A las diez de la noche, a petición del público, el juguete cómico en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «Mi padre», clamoroso éxito de risa.

Butaca 3 pesetas, gradas 0'75.—Mañana despedida de la compañía.

TEATRO CÓMICO

Estreno de la preciosa superproducción de la marca Fax Film titulada «Su Majestad la Coqueta».—Intensa y sentida comedia de extraordinario éxito por su argumento original irreprochablemente interpretada por los eminentes artistas de dicha Casa Sue Carol-Barry Norton - Irene Rich y Albert Conté.

De 6'15 a 12.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

MUERTO EL VIZCONDE DE ALMOCADEN

En la capital de España, donde fué para reponer su quebrantada salud, falleció a las cinco y media de la mañana del domingo, rodeado de todos los suyos, el Excmo. Sr. don Manuel de Domecq y Núñez de Villavicencio, Vizconde de Almocadén.

Dedicada nuestra crónica a anotar diariamente lo más saliente de nuestra población, no vacilamos en honrar la memoria del ilustre fallecido en el lugar preferente de ella, porque así recogemos el testimonio de pesar de un pueblo entero.

Jerez está de luto. Con la muerte de este hombre, todo corazón, llora la ciudad la pérdida de uno de sus más nobles hijos.

Sería ocioso hacer el bosquejo de una biografía de este hombre ejemplar, porque en toda la provincia son perfectamente conocidas su sencilla modestia e inagotable caridad. Fué una vida dedicada a hacer el bien en todas sus formas. Conciencia sin tacha, caballero de bellísimas prendas, gran amante de nuestra Santa Religión. de España y de su patria chica, no había empresa noble que no patrocinara generosamente, Mas de medio Jerez, sin que haya en esto exageración, depende y obtiene beneficios de la casa vinatera que él regentaba. Mils de corazones agradecidos lloran en estos momentos la pérdida del insigne jerezano. No hay familia que no se complazca con un expontáneo elogio del señor Vizconde de Almocadén.

El triste acto del sepelio, verificado en la mañana de hoy, ha constituído una manifestación de duelo tan expontánea, tan grande, como quizá no haya precedente en nuestra población. Para formarse idea de ello baste decir que figuraban todas las personas que le debían gratitud.

Descanse en paz el alma del ilustre jerezano, que pasó toda su vida haciendo el bien.

Al unísono de toda la ciudad, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame a su viuda la Excma. Sra. doña Mercedes González, Vizcondesa de Almocadén, hijos y demás familia doliente.

* * *

A las doce y cuarto, llegó a la estación de viajeros el tren que conducía el cadáver de nuestro estimado convecino el señor Vizconde de Almocadén. q. e. p. d.) Más de mil personas esperaban en los andenes y en la explanada de la estación la llegada del convoy.

El furgón de cola se había convertido en capilla ardiente. En el coche inmediato viajaban los hijos del finado y personas allegadas de la familia doliente.

Tan pronto como el tren entró en agujas fueron saludados los deudos del finado por su amistades, desarrollándose la triste escena que es de suponer. Inmediatamente se procedió a la ruptura de los sellos que precintaban el furgón y en hombros de los hijos y otros parientes llevó el féretro hasta el explanada de la estación. Allí se organizó la Comitiva fúnebre.

Precedían los asilados de las Hermanitas de los Pobres con cirios encendidos, seguían los estandartes de todas las hermandades y cofradías de Jerez, los niños de las Escuelas Cristianas, Asilados del Sanatorio de Santa Rosalía, asiladas de las Salesianas, cruces alzadas de San Miguel y del Salvador, el clero en rito de primera clase, y por último, el cabildo colegial del que era canónigo "Honoris causa" el ilustre fallecido.

Inmediatamente, detrás iba el féretro llevado a hombros por los hijos, amigos y numerosas personas que rivalizaban en reemplazarles en esta triste tarea. Seguían al mismo, el coche fúnebre, de respeto, con numerosísimas coronas con sentidas dedicatorias y detrás, un inmenso gentío en el que estaban representadas todas las clases de nuestra sociedad.

Más, mucho más de mil hombres figuraban en la comitiva fúnebre que recorrió todas las calles que separan a la estación de la Iglesia Colegial.

Todas las calles del trayecto estaban llenas de público, especialmente mujeres, que presenciaban con lágrimas en los ojos el triste desfile.

Al llegar a la Iglesia Colegial, que estaba completamente abarrotada de gente, se cantó por la Schola Cantorum, fundada por el señor Vizconde, el responso de Perossi, procediéndose seguidamente a dar cristiana sepultura al cadáver en la cripta del Sagrario, donde la familia Domecq tiene su enterramiento particular.

El triste acto terminó con el desfile de todo el pueblo de Jerez, que había asistido al sepelio, por la Presidencia, integrada por el alcalde dimisionario señor Moreno Mendoza, teniente de alcalde señor Narváez, concejal don Luis Fernández, Arcipreste señor Ruiz Candil, Abad de la Colegial señor Molina, cura ecónomo de San Miguel señor Ortiz, el capellán de los señores Condes de Puerto Hermoso, el señor Conde de Cañete, el Marqués de Casa Domecp, y otras personas de la familia del finado.

Renovamos a la señora viuda e hijos nuestro más sentido pésame.

AYUNTAMIENTO

Sesión Municipal.—Bajo la presidencia del señor Moreno Mendoza, se reunió el sábado la Corporación municipal, para celebrar sesión ordinaria.

Asistieron los ocho tenientes de alcalde y 22 concejales.

Después de leída el acta de la sesión anterior por el Secretario interino, señor Marín, el alcalde, tras unas manifestaciones que con toda extensión publicaremos mañana, presenta la dimisión de su cargo por estimar que no está todo el pueblo de su parte, y termina pidiendo que se declare el punto de urgencia y que se proceda en la misma sesión a nombrar sustituto.

El señor Almagro expuso que en las sesiones ordinarias, a tenor del artículo 103 de la Ley municipal, no pueden tratarse otros asuntos que los que figuren en el orden del día y que por lo tanto la dimisión debe aplazarse para otra sesión.

Le contesta la presidencia que si el Ayuntamineto acuerda la urgencia, se votará en la misma noche al nuevo alcalde.

El señor Lozano dice que se han hecho tres proposiciones, la dimisión del alcalde, la sustitución y le renuncia simultanea de los tenientes de alcalde, sin que pueda tratarse en la sesión más que la primera y previa declaración de urgencia, pues la segunda tiene que ser objeto de una sesión extraordinaria.

Se declaran partidarios de la urgencia los señores Lozano, Taboada, Maldonado, y García Barroso y en contra de ella, los señores Bernal y en nombre de su minoría y Gutiérrez Quijano.

Sacado el asunto a votación nominal se declara la urgencia por 23 votos contra 8.

Inmediatamente y por votación secreta, se admite la dimisión al señor Alcalde por 20 votos y 9 en blanco.

Seguidamente se entra en el orden del día: En él figuran varios puntos de mero trámite que no vale la pena de consignar.

Se denegó la dispensa de arbitrios que solicitaban el prior del Sanatorio de Santa Rosalía y la Superiora de las Siervas de María para sacrificar un cerdo.

Al leerse el escrito de los presidentes de las sociedades obreras, sobre crisis de trabajo, dijo el señor Almagro, que el principal culpable del estado actual de cosas es el Ayuntamiento, porque está llamado a velar por el bien del proletariado y solicitó que con urgencia se ejecuten obras en las viviendas para dar trabajo a los parados.

El señor Síndico administrativo reiteró su dimisión al punto 11, que le fué admitida, quedando nombrado sustituto el señor Castilla por 21 votos.

Se dió lecutra a un dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos referente a que en las sesiones no pueden tratarse más puntos que los señalados en el orden del día.

Con el dictámen se muestra disconforme el señor Moreno Sánchez, interviniendo brevemente los señores Maldonado, García Barroso, Germá y Conzález queestima bien el dictámen pero con tal que no se supriman los ruegos y preguntas.

El señor Moreno Mendoza explica la razón de la supresión.

El señor Lozano cree que no deben suprimirse los ruegos y preguntas pero no debe obligarse al alcalde a una inmediata contestación, y dice que precisa redactar un reglamento de régimen interior.

Terminado el orden del día, se acordó a propuesta de la presidencia que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de doña Mariscal, madre del Mayordomo del Excelentísimo Ayuntamiento, con lo que se dió por terminada la sesión.

—La minoría republicana del Ayuntamiento ha redactado una nota en la que explica los motivos de la dimisión del señor alcalde. Mañana daremos a la publicidad un extracto de la misma.

FALLECIMIENTO

En la noche anterior ha dejado de existir, la señora marquesa de Campo Real.

Los apremios detiempo nos impiden dedicar unas líneas al fallecimiento de esta respetable señora, con el que vestirán de luto muchas familias de nuestra aristocracia.

Elevamos una oración al Altísimo por el eterno descanso de su alma y al mismo tiempo enviamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Conforme se acordó el sábado, ayer estaba anunciada sesión municipal extraordinaria para proceder a la designación del nuevo alcalde.

Como no asistieron número suficiente de concejales, hubo necesidad de suspenderla hasta el martes a las siete de la tarde.

EL CORRESPONSAL.

De San Fernando

ENFERMOS

Se encuentran enfermos el comandante de Infantería de Marina don Manuel Baturone Colombo y e capitán del mismo Cuerpo, en situación de retirado, don Antonio Matos Pantoja.

VELADA TEATRAL

Con igual éxito que el domingo anterior, tuvo anoche lugar la Velada teatral organizada por los Antiguos Alumnos de las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina, con asistencia de numerosísimo público, que aplaudió extraordinariamente a los intérpretes de las dos obras puestas en escena.

PRESUPUESTOS

En la sesión que en la noche del pasado sábado celebró el Ayuntamiento, como continuación de la del día anterior, comenzó la discusión de los Presupuestos municipales.

CRUZ ROJA

La Asamblea local de la Cruz Roja celebró ayer Junta directiva, acordando entre otros asuntos, hacer constar en acta el profundo pesar a la misma producido por el fallecimiento de la respetable señora doña Carmen Jordán. esposa del señor Vázquez Delgado, que desempeñaba el cargo de tesorera del citado Comité local.

LICENCIA

En uso de licencia pasa unos días en esta nuestro estimado amigo el distinguido capitán de Infantería don Manuel Poch Darnell

JUNTA DIRECTIVA

En el democrático Círculo de San Fernando tuvo ayer lugar la Junta general reglamentaria para elegir la Directiva encarga de regirlo durante el año próximo.

Por aclamación fué reelegida la actual que preside el señor don José Quevedo, alcalde de esta población.

ALUMNOS

Procedentes de sus respectivas Academias se encuentran en esta para pasar las próximas fiestas de Navidad, el alférez alumno de Infantería don José Vélez Gutiérrez, el de igual empleo del Cuerpo de Intendencia don Francisco Castellano Conesa, y los alumnos de Artillería, Infantería e Intendencia, seño-ñores don Manuel Díaz Calderón, don Fernando Lavalle y don Antonio Fernández.

AGASAJO

Por un grupo de íntimos amigos fué ayer obsequiado con un almuerzo el distinguido joven Mr. Gordon Clunes, de nacionalidad inglesa, que durante algún tiempo ha residido entre nosotros, y el cual dentro de breves días regresará a Londres.

LOS CURSILLISTAS

Acompañados de sus profesores estuvieron visitando en la tarde de hoy la Escuela Unica Naval, el Panteón de Marinos Ilustres y los Talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, unos cien maestros nacionales de ambos sexos que realizan en Cádiz el cursillo de selección profesional, quienes en este último establecimiento industrial fueron atentamente obsequiados.

REGRESADOS

Con su distinguida familia regresó de su excursión a Ceuta y Larache el director de estos Talleres de la Constructora Naval, don Benjamín López Lefebvre.

GARCIA BOZANO

Sanlúcar de Barrameda

OPERACION

A la distinguida señora doña Joaquina Gómez, esposa del ilustrado jurisconsulto y ex alcalde de esta ciudad don Pedro Barbadillo Delgado, le ha sido practicada una operación quirúrgica en el cuello, por el médico don Ramón de Soto Díaz.

El estado de la operada es satisfactorio.

CRUZ ROJA

Han sido curados en esta Clínica:

Carmen Alvarez Vega, de dos años de edad, de quemaduras de pronóstico reservado en el cuello.

José Galán Blanco, de dieciocho años, de herida en la pierna izquierda por mordedura de perro.

José Raposo Orza, de tres años, de quemaduras en ambas piernas, causadas al caerse en un brasero.

José González Sánchez, de siete años, de herida en la espalda. causada por un perro.

José Rueda Reyes, curado de primera intención de la fractura grave de la primera falange del dedo medio de la mano derecha, cuya lesión se la causó al caerse.

CULTOS

En la Parroquia de Nuestra Señora de la O se celebró la solemne función anunciada en honor de su gloriosa Titular, con sermón a cargo del señor Cura.

Dió comienzo el acto religioso con el canto de Tercia y procesión.

FUNERAL

Por cumplirse aniversario del fallecimiento del que fué ilustrísimo señor don José María Gámez, magistrado de la Audiencia de Cáceres, se ha celebrado en la Iglesia del Carmen solemene funeral en sufragio de su alma, costeado por su viuda la ilustrísima señora doña Ana María Alvarez.

TENIENTE

De Larache, donde está destinado, llegó el teniente de Caballería don Victoriano Reinoso.

PENSIONADO

Pensionado por el Gobierno de la República se encuentra en París para cursar la carrera de Radio telegrafista, don José María Barón Romero, teniente de navío, condecorado por méritos de guerra, distinguido paisano nuestro.

TEATRO

Anoche. y con buena entrada del público de gradas, se repitió la película sonora "Sombras de gloria".

Hoy se anuncia el film Paramount, "Doña Mentiras" en español.

19 diciembre.

H. COMPASILLO

(Espinar.)

De Chiclana

NACIMIENTO

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro apreciable amigo el activo representante de la Casa Singer, don Antonio Virués Vela.

TTanto la madre como la recien nacida gozan de la más completa salud.

LO CELEBRAMOS

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que padece la esposa del señor Alcalde de esta ciudad, don Javier de la Cruz Cortijo.

Lo celebramos.

POR LA CRUZ ROJA

Para el próximo día 28 se dará una función teatral en el Cinema Moderno, a beneficio de la Cruz Roja.

Dicha función, que está escrita por jóvenes aficionados, será representada por jóvenes pertencientes a la Agrupación García Gutiérrez.

ENFERMO

Se encuentra gravemente enfermo el concejal de este Ayuntamiento nuestro estimado amigo don Diego Borrego y Sánchez.

Deseámosle muy de veras su pronto restablecimiento.

VIAJERO

Marcha a Estepa para asuntos de familia nuestro querido amigo don Pedro Vélez García.

ENTRE NOSOTROS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al presidente de la Cruz Roja en Conil de la Frontera, don Pedro González Moreno.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en la Casa de Socorro:

José Martín Panes, domiciliado en José Canalejas. 34, de herida punzante en la región frontal superciliar izquierda.

Juan Ruiz Aragón, con domicilio en Conil, de herida contusa en la pulpa del dedo índice izquiedo.

María Alonso Alava, de herida incisa en la región nasal.

EL CORRESPONSAL

21-12-931.

Ocurrencias locales

DENUNCIA

Juan Cuevas Camargo, de 43 años de edad, oc ndomicilio en la calle Argantonio número 15, se personó ante la guardia municipal en la calle General Riego, denunciando al individuo Rafael Gómez Millán, de 33 años, con domicilio en la calle San Telmo número 2, por haberlo insultado, amenazado e intentar agredirle.

MORDEDURA POR UN PERRO

Luisa Medina Muñoz, con domicilio en la calle Soledad número 30, denunció ante la guardia municipal que un hijo suyo llam adoDiego Pabón de 9 años, el día 13 del actual, fué mordido por un perro en la mano izquierda y que el perro es propiedad del casero de dicha finca Ricardo Argone.

DENUNCIA

Angel Galeote Monteagudo y su esposa Dolores Ruiz Pérez, con domicilio en los Fozos de Peuta de Tierra, presentaron denuncia contra Francisco López Guzmán (a) Paco el Largo, por amenazas de muerte.

Doña Carmen Molina Vázquez, de 22 años de edad con domicilio en la plaza de Mina número 10, encontrándose en la Iglesia de San Antonio, fué acometida de una fatiga, por la que se le trasladó en un carruaje a la Casa de Socorro, donde se l eprestó asistencia facultativa, pasando después a la citada finca.

INTENTO DE ROBO

Por los serenos fueron presentados en la Comisaría de Policía los que manifestaron llamarse Manuel Fernández de Diego, de 45 años de edad, industrial, con domicilio en la calle Libertad número 8, y Manuel Costa García (a) El Lego, de 37 años, con el mismo domicilio que el primero, canifestando los comparecientes, que un individuo que dice llamarse Manuel Campaña Ferrán, que habita en la calle Mariana de Pineda número 54, había fracturado el candado de la puerta exterior del establecimiento La Unión, Casa de Comidas, propiedad del primero de los citados comparecintes, sito en la citada finca.

Hecho un reconocimiento no se notó falta alguna.

POR SUSTRACCION

Los serenos condujeron a la Comisaría de Policía, a los marineros del vapor de pesca denominado "Primer Enrique", llamados Antonio Prat López, de 26 años y Rafael Guirado Coredro de 18 años, ambos naturales de Sanlúcar de Barrameda, denunciando el primero al segundo de sustracción de una cartera que contenía 25 pesetas.

El denunciante manifestó que la sustracción se llevó a efecto en el baile establecido en la calle de San Juan número 33.

A dichos individuos leacompañaba la mujer llamada Dolores Fernández García de 33 años, que habita en la calle San Juan númro 33.

IMPORTANTE DETENCION

Por orden del señor Juez de Instrucción fué detenido el domingo, el individuo José Rodr"guez Santomes, de 40 años de edad, natural de Marín, con domicilio en la calle Cristobal Colón número 5, fonda.

El citado individuo es industrial.

El citado sujeto, por disposición de dicha autoridad judicial, ingresó en la Prevención Civil, después de hebérsele tomado declaración.

La guardia municipal que fué la que le detuvo, se incautó de un lío de ropa, que guardaba en el establecimiento de la calle de Alonso el Sabio.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 22 Martes



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA.

TORTA REPUBLICANA.--En una buena cocina alicatada de azulejos y que tire bien, pero que resulte económ.ca, se puede confeccionar esta torta completamente comestible, dependiendo esto último de la bondad y pureza de los elementos que empleemos. Claro, que si en vez de harina buena se le echa cemento marca "El Elefante" o "Porlantd", no podemos aspirar más que a que salga una buena torta de cemento.

Para confeccionarla en condiciones, es preciso haber hecho antes varias planchas y proclamado por todas partes su calidad especial.

Y al cabo de la calle, suponemos, con estas aclaraciones, sin más titulo que el de un mediano cocinero, s'n necesidad de ser edil, ni muchro menos teniente de alcalde, podéis poner las manos en la masa, pero... sin pringarse, porque eso está muy feo.

Se trabajan se's onzas de manteca de vaca, incorporando sin dejar de batir seis onzas de azúcar molida; después de batir un rato, se añaden pasas desprov stas de sus correspondientes palillos, que suelen tener otra aplicación (la de no perder la memoria), una pulgarada de vainilla (que es cosa que abunda en extremo), seis onzas de harina y seis huevos (si los hay, si no los hubiera, se puede emplear algún sustitutivo), todo bien mezclado y bat do se coloca en una tartera o en cualqiera de las planchas que se han hecho, y... en seguida, al horno.

EL PALACIO CALIFORIANO OE HEARST.--Sobre la costa californiana, a treinta kilómetros de San Simeón, a media d stancia entre San Francisco y Los Angeles, socre una colina que se mira en el oceano Pacifico, en el centro de un rancho tan extenso como una de nuestras estancias, William Randolfh Hearst se hizo construir para su uso personal un verdadero palacio de las mil y una maravillas, que lleva el nombre castellano de "La Cuesta Encantada".

El ala principal, flanqueada con una torre monumental que de noche es clara como un faro, es la reproducción exacta de una catedral española. Es allí donde el señor Hearts tiene sus departamentos. Cerca de allí, tres casas quinta, cada uno con las d'mensiones de un palacio, están reservadas a sus amigos.

Para us invitados, Hearst les pone a su disposición, para llevarlos a la estación, relativamente próx ma, de San Luis Obispo, su tren especial, compuesto de dos coches-camas y de uno restaurante.

Para facilitar el paso del tren y acortar l a duración del viaje, los otros convoyes se inmovilizan o desvian. En la estación de San Luis Obispo, esperan los automóviles que llevan luego al castillo.

Durante ese trayecto, el v'ajero tiene la sorpresa de atravesar vastas praderas y colinas donde erran en libertad bisontes. cebras, antilopes, llamas y otros animales. Toda una fauna que el dueño gusta en conservar y desarrollar. En el interior del dominio hay también un jardin zoológico donde hay leones, elefantes y demás. Todos los pájaros del mundo tienen allí su representante.

De pronto, dominando una colina, perdido en la verdura, aparece el cuerpo del castillo. El parque y sus cercanias están llenos de estatuas antiguas, de columnas, de bajorrel eves, de sarcófagos, de urnas, de vestigios preciosos donde se enutretocan todas la civilizaciones del planeta.

El Egipto se encuentra con China, la Grecia antigua y el Renaciminto.

Las gradas monumentales llevan a una piscina 'nmensa, de aguas constantemente renovadas y cantadoras.

El señor Hearts es propietario de treita periódicos.

CHISTES

Planes matrimoniales.

--¡Qué duda más horrible! Puedo casarme con un hombre rico, que no me interesa, o con otro muy pobre, a quien quiero con toda el alma.

--Pues debes seguir los impulsos de tu corazón ;no seas tonta. Pero, oye, ¿qu eres presentarme al hombre rico?

--Entonces, ¿no fué el acusado el que le pegó?

--No, señor; fué mi esposa, por dejar que me insultaran.

El Presidente de la Confederación de estudiantes católicos

Con motivo de la visita de inspección que está realizando a todas las Federaciones de Estudiantes Católicos de España, ha sido nuestro huésped durante varios días, el inteligente y activo presidente de la Confederación, Pedro Gamero del Castillo.

Nunca dejaremos de agradecer a nuestro querido presidente los consejos que nos ha dado durante estos días de su permanencia entre nosotros; tiempos vendrán en que, dada la voluntad férrea de los Estudia s Católicos gaditanos, se conviertan en itos de positivo valor que acrediten u vez más la pujanza y el nivel intelectual de la Confederación Nacional lde Estudiantes Católicos de España.

Con motivo de su estancia entre nosotros, se han celebrado varios actos en su honor, en los que se ha evidenciado el entusiasmo y la unión tan grande que reina entre todos.

El sábado tuvo lugar en el Restaurant "Los Cisnes" un almuerzo que se vió muy concurrido, asistiendo no sólo la Directiva, sino gran número de estudianes.

Después del almuerzo, a las tres y media, y en varios coches, nos trasladamos a visitar las bodegas que el marqués del Real Tesoro posee en Jerez de la Frontera, donde fuimos espléndidamente obsequiados y atendidos.

A continuación, visitamos a los Estudiantes Católicos jerezanos, y en su domicilio social, establecido en el Colegio de San Juan Baustista, de los Marianistas, tuvo lugar una reunión presidida por Gamero, y a la que asistieron los directivos de Jerez y Cádiz; el presidente de la Confederación, al igual que en Cádiz, dió normas e instrucciones y consejos, enterándose prolijamente de la marcha de la Asociación jerezana. Dado que la mayoría de nosotros hemos sido discípulos de los Marianistas, y allí en Jerez nos encontramos con profesores que hace más de diez años lo fueran nuestros, no hay que decir con el entusiasmo y el cariño que nos atendieran.

Vaya, desde estas columnas, nuestro agradecimiento más sincero a los propietarios de las bodegas visitadas, así como a los Marianistas, por las múltiples atenciones que con nosotros tuvieron.

Para terminar, y aun sabiendo que lo herimos en su tradicional modestia, hemos de resaltar la personalidad de nuestro entusiasta presidente de la Confederación, Pedro Gamero del Castillo.

Cursó en la Universidad de Sevilla, y simultáneamente, las carreras de Filosofía y Derecho, y al terminarlas recibió en ambas los premios extraordinarios de la Licenciatura; actualmente cursa el doctorado de Derecho en la Universidad Central.

Además, en cuantas asambleas de la Confederación ha intervenido, siempre se distinguió como gran polemista y fácil orador.

Muy reciente está su formidable ponencia sobre "Los Estudiantes Católicos ante las Reformas de la Enseñanza", que se aprobó sin discusión en la última asamblea celebrada en Madrid, y que no hace mucho comentamos.

Pedro Gamero del Castillo, no lo dudamos, ha de ocupar un puesto preeminente en esa serie inacabable de nuevos intelectuales católicos, que afortunadamente van apareciendo en España; notables, además, por ser muy jóvenes, y sobre todo, por ser católicos.



De la cosecha ajena:

En la oficina de un comerciante amigo nnestro, hemos leído el siguiente aviso:

«Decretado por el Gobierno de la República el laicismo del Estado, y no siendo posible, por lo tanto, festejar la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, LAS PASCUAS han pasado a la historia. ¿Está esto claro?»

El Sr. Silvan que según parece tiene cierta categoría en determinada asociacion, no podía conformarse con pedir la sustitución del nombre de alguna calle sin importancia para el de Salmerón; el golpe iba contra San Pedro, que para eso fundó la Iglesia Católica.

A pesar de eso la Iglesia católica vivió y seguirá viviendo pero nó como sociedad secreta, sino como la más hermosa de todas las instituciones y vista de todo el mundo.

La Corona, obra del señor Azaña, se estrenó en Barcelona sin pena ni gloria.

Al señor Azaña le dijeron varias veces ¡que salga! ¡que salga! pero no quiso salir.

Eso, sin necesidad de estrenar obra se lo están diciendo hace tiempo y, nada, so sale.

No sale del ministerio que es lo que se desea.

A pesar de lo 'áico de estos tiempos a nuestro Ayuntamiento le han hecho las Pascuas, poniéndole un nac miento (de la V esca y don Francisco) c n un es r to de la Cámara de Comercio.

En el A B C de 30 del actual leemos que la Cofradía del Santísim Cristo de a Expiración y María Santísima de los Dolores, de Málaga, ha acordado por unanimidad elevar un entusiasta mensaje de felicitación al señor la Bandera, alcalde de Sevilla, por sus gestiones en favor de la salida de las cofradías.

El Sr. la Bandera a quien se felicita calurosamente, era Gobernador Civil de Cádiz, durante la triste noche de la quema de los conventos y hasta que no estuvo destruido casi en su totalidad e templo de Nuestra Patrona, no se supo que había representante de la autoridad.

Sin comentarios.

A pesar de cuanto se ha dicho, podemos asegurar que no es cierto que el Cine Municipal se inaugure para el próximo mes de enero.

Lo que sí es posible que para antes de la fecha que se pensaba se inaugure el que se construye en Canalejas y que no es municipal.

El primer sorteo de lotería celebrado en Cádiz

Creemos de actualidad la publicación del anuncio del primer sorteo de la Lotería celebrado en Cádiz allá en otros años en los que, aun siendo los premios mucho más pequeños, se vivía, en todos los sentidos, bastante mejor que en los presentes tiempos.

* * *

(De "El Redactor General", núm. 247 del domingo 16 de febrero de 1812. Diario que se publicó en Cádiz durante los años de 1812 a 1814, página 965).

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

Lotería Nacional de España.—El fondo de esta Lotería será, por ahora, de 40.000 pesos fuertes, cuyo total liquido, deducidos 25 por ciento para gastos y beneficio del Erario, se sorteará en 250 "premios" y 500 "aproximaciones" (el número anterior y el posterior al premiado), en la forma siguiente:

Núms.	Premios	Valores
1	8.000 Ps. Fs.	8.000
1	4.000	4.000
2	1.000	2.000
2	a 500	1.000
2	a 300	600
2	a 200	400
10	a 150	1.500
50	a 100	5.060
80	a 50	4.000
100	a 25	2.500
250 números premiados . . .		29 000
500 aproximaciones a 2 Ps. F.		1.000
		30.000
25 por 100 a favor del erario		10.000
Total pesos fuertes. . .		40.000

El valor de cada billete (que serán 20.000), es de 40 reales vellón, y a este respecto los medios y cuartos de billete, en inteligencia de que cuantos resultasen sobrantes en cada sorteo, juarán de cuende la Real Hacienda. Todo billee premiado, cuyo dueño dentro de dos años no acudiere a cobrar, quedará a beneficio de laReal Hacienda. Al que se le extraviase un billete, conservando su número, lo avisará a la Colectoría general, antes del sorteo, para averiguar y asegurar la legítima pertenencia; pero después del sorteo, deberá justificar la pérdida ante el señor juez conservador, quien mandará pagar baxo fianza. Las "aproximaciones" darán occión para recobrar el importe del billete, o para jugarlo en la extracción siguiente. El 4 de marzo se ha de celebrar el primer sorteo.

Los señores don Antonio Ranz Romanillos y don Ciríaco Carvajal, han sido nombrados jueces conservadores de este establecimiento, cuyas oficinas se hallan en la plaza de San Antonio, número 10.

NOTA.—Este es el prospecto de premios del primer sorteo de la Lotería Nacional, que se celebró en Cádiz el 4 de marzo de 1812, como dice el párrafo copiado arriba.

Desde la Torre de Tavira



¿Dónde iba yo a posar mis ojos hoy? ¡Dónde!

Pues donde todos los españoles tienen su pensamiento, sus ilusiones y sus sueños de riqueza: en la Casa de la Moneda, en Madrid. Veintidós millones de españoles estamos a estas horas pensando en lo mismo: en el "gordo" o en su séquito, y nos importa muy poco en estos instantes la política, los regimenes, los partidos, el Gobierno, la cuestión agrar'a, la "agria", las Cortes, la Constitución y la ley de Defensa.

Esta, así, tan escueta, es la pura pura verdad; ni más ni menos. Al comunista más comunista que Lenin; al socialista más socialista que Pablo Iglesias; al republicano más republicano que Cossio; al monárquico más monárqu co que Borbón, y al "cavernícola" más "carca" que Gil Robles, le trae sin cuidado odo el tinglado actual, puesto el pensamiento exclusivamente en si saldrá con el premio gordo el número jugado.

Yo veo, ¡y tan claro que lo veo!, que dominando todos los ideales y las convicciones, se levanta ante las conciencias una estatua de oro ante la que, como los paganos de ayer, los hombres de hoy y mañana sacrifican todo lo sacrif'cable por conseguir una sonrisa protectora de la Fortuna.

Lo que prueba que no hay en la tierra más que una verdad: ¡el dinero! Al que pretenda sostener lo contrario, se le puede decir:

--Usted, amigo, es un embustero.

Como empecé diciendo, veo la Casa de la Moneda; ya hay cola, y hasta los colistas tienen "enchufe", pues antes no podían aspirar más que a calefacción, alimentos, café, copas y tabaco que facilitaban los vecinos y comerc'antes; pero este año, como está de moda del "parado" con el pañolito en el suelo, algunos, de camino que toman puesto para luego venderlo, pueden colocar el clásico pañolito y a vivir que son tres días.

¡Qué mund, qué mundo!

Hay gfrio; v'ento norte bastante fresco, mar aborregadita y algo de fondo, la mirada despejada con horizonte claro hasta de cinco horas, y sin embargo no se vé nada... más adelante ya veremos lo que pasa.

ALL

El «Marqués de Comillas»

Procedente de la Habana, Santiago de Cuba y Nueva York tomó entrada el trasatlántico «Marqués de Comillas», conduciendo para Cádiz 489 pasajeros y 240 en tránsito.

Este buque atracó al muelle número 2.

Entre las personas desembarcadas en Cádiz figuran las siguientes:

Josefa C. de Selmita, súbdita americana; Aurora Lázaro de Pérez, súbdita española; Aurora y José Gil; José María Dorado, diputado; Francisco Marcial, comerciante; Juan Quintana, farmacéutico.

Este buque ha conducido importante carga para Cádiz, Sevilla, Huelva, La Coruña, Ceuta, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, consistente muy especialmente en cajas de cigarros, pitillos y puros, fruta en dulce, café, pescado en conserva, aceite mineral, automóviles, objetos de máquinas de escribir, etc., etc.

Como en edición anterior dijimos, en el trasatlántico «Marqués de Comillas» llegaron 338 indigentes que proceden de Santiago de Cuba.

Hoy marcharán en los diferentes trenes del día a sus respectivos destinos.

Entiende en este asunto la Junta de Emigración.

Al desembarcar los citados indigentes le esperaban el médico de la Cruz Roja don Antonio Treviño y practicante de dicha benéfica institución don Juan Muñoz de Bustillos, atendiéndolos y socorriendo a muchos de ellos.

Cosas de toros

Del segundo tercio y de los distintos modos de banderillear

La suerte que hoy nos ocupa, no pasó nunca por períodos de decadencia y desde que empezó a practicarse hasta nuestros días, siempre disfruto de marcada predilección por parte de los públicos y aún de los lidiadores, pues antes eran raros los espadas que no banderilleaban, y hoy, que escasean más los que suelen practicar esta suerte, cuanta sin embargo la fiesta con algunos que son muy buenos banderilleros.

A pesar de esto y aunque como decimos, la suerte nunca decayó, no se banderillea hoy por los espadas como solía hacerse antiguamente, y vemos que el matador que ahora sale con las banderillas en la mano, salvo el detalle (para algunos de mucha importancia) de quitarse la montera, no suele hacer cosa que no puedan llevar a cabo tan bien o mejor sus subalternos, y decimos mejor, porque los banderilleros suelen "encontrar toro" en todas partes, y no así el matador que atento más que nada al lucimiento, ha de tenerlo en inmejorables condiciones de colocación para realizar la suerte del modo más vistoso posible.

Cuando un matador cogía antes banderillas, era para hacer cosas que no solían verse en los subalternos, así vemos que han pasado a la historia los famosos pares al quiebro del "Gordito" y Fuentes, la elegancia de Gaona y la enorme facilidad de Joselito; pero hoy, salvo muy raras excepciones, el matador que banderillea, se limita las más de las veces a cuartear (algunos por un sólo lado), en el terreno natural, sin que se les vea dar al toro una ventaja, ni forzar algo la suerte, ni en resumidas cuentas, salirse para nada de las más vulgares normas del banderillero más corriente.

El terreno más fácil para banderillear, o sea lo que podemos llamar "la suerte natural", es el toro del lado de dentro y el torero por fuera, pues de este modo a la salida, caso de ser perseguido, tendrá siempre libre el banderillero el camino de las tablas, además de que el toro en su viaje natural tira siempre (salvo excepciones) a las afueras. El que banderillee en este caso, como en todos, a de ganar la cara al animal y levantar los brazos (no los palos), pues de esta forma es como únicamente puede castigarse al clavar los palos al enemigo. Los toreros que dominan mucho, suelen apoyarse en éstos, para al mismo tiempo que dan de esta forma todo el castigo que puede darse, ayudarse en la salida al servirle para esto el mismo empuje de la res.

El banderillear de "dentro a fuera", por estar cambiado los terrenos, resulta más peligroso, toda vez que el salir "contra querencia" requiere llegarle más al enemigo, para provocar su ararncada, y caso de ser perseguido de salida, el banderillero ha de apelar para librarse de la cogida únicamente a sus pies.

El hacerlo en las tablas y por dentro, tiene más de espectacular que de otra cosa, pues lo que se llama un gran peligro (tal y como se suele realizar hoy) puede decirse que no lo hay. En efecto el que se dispone a realizar la suerte, se coloca en el terreno elegido y aprovechando una distracción momentánea del toro, se mete a clavar "alegrándolo" al mismo tiempo con la voz y buscando su salida por las tablas amparándose en los capotes de los peones, que desde el callejón llaman la atención del toro, ocultando al que huye de le vista de éste.

Mucho más difícil es hacerlo sesgando por las afueras, pues de esta forma, a la arrancada del toro se suma la tendencia de éste hacia los medios, resultando por tanto fortísima la arrancada, teniendo, en este caso, el que banderillea, sobre el buscar su salida casi en los medios casi en los medios, que aguantar de firme la fuerte acometida de la res.

El par de "poder a poder" es mucho más difícil que el que se coloca al cuarteo, porque el que banderillea a un toro que se aranca en cuanto ve al banderillero, no lleva él la ventaja de ser quien busca al animal en su terreno, sino que además de tener que hacer uso de todas las facultades, es indispensable estar muy atento a la acometida del toro para no dejarse ganar por este la carrera, pues en este caso (y a menos de tener unas facultades extraordinarias) habrá que pasarse sin clavar o recurri a colocar el par "de frente" cosa que en estas condiciones es poco menos que impracticable.

En cuanto a banderillear "al cambio" que antes fué el modo predilecto de ejecutar la surte de los matadores, consiste en dejarse llegar el toro lo más cerca posible y meter el pie en el momento preciso para marcar la salida al bruto, por el lado necesario. Este par, que antes se ejecutaba casi siempre en los medios, se suele colocar hoy en el tercio y casi simpre por el lado derecho. Muchas veces no se arranca el toro con citarlo solamente y entonces puede provocarse su acometida, corriendo hacia atrás o hacia adeante y también andándole al encuentro hasta conseguir que acuda. Este par, como todos, tendrá tanto más mério, cuanto más cerca del toro se coloque el torero.

El que banderillea, debe tener muy en cuenta, que conviene salirse por los dos lados, pues suele ocurrir, que el toro que solo ha sido banderilleado por uno de los dos "se vence" de éste al llegar a la muleta y por esto, son muchas veces los achuchones y hasta las cogidas al torear, por no haber tenido en cuenta cuando se banderillea este importante detalle.

Refiriéndonos ahora a los peones, diremos que estos al cumplir su cometido, deben atender más que a su lucimiento, a banderillear bien y pronto, por lo tanto, el mejor será, el que encontrando toro en todas partes sea decidido al clavar.

Los banderilleros, incluso los mejores, suelen hacerlo por un solo lado y es por ello, por lo que el matador al formar su cuadrilla, debe tener en cuenta esto y acoplar la cosa de modo que lleve por lo menos un banderillero derecho y otro izquierdo. También algunos matadores banderillean por un solo lado, y a estos, les ocurren al pasar de muleta lo que hablabamos en párrafos anteriores, o sea que andan de cabeza en el último tercio, como consecuencia de sus repetidas salidas por el mismo sitio.

En este tercio, es sin duda de ningún género en el que más capotazos se dan a los toros, y es por que hay banderilleros que se olvidan de su papel de auxiliares y quieren a todo trance lucirse como si fueran matadores, de aquí el colocar y volver a colocar los toros, cuando el banderillero debe limitar su actuación a banderillear dejándose de adornos y efectismos que van siempre en perjuicio del Jefe de la cuadrilla, que los lleva para que los auxilien y no para que le estropeen los toros a fuerza de pasarlo en falso y de capotazos.

Para terminar, diremos que mientras se banderillea, el matador más antiguo debe colocarse en los medios y el otro (si lo hay y si no un peón) a la salida del banderillero, para que de este modo pueda quitársele el toro caso que fuera perseguido. Cuando el que banderillea es un matador, no están obligados sus compañeros a esto sino que entonces el espada será auxiliado únicamente por sus peones.

En cuanto al par "a la media vuelta" no debe emplearse más que como último recurso o sea cuando es imposible banderillear de otra forma y aún en este caso ha de hacerse bien colocándose a la cola y llamando al toro antes de clavar y no al mismo tiempo o después, porque así ejecutado será un par por sorpresa, pero nunca a la media vuelta. Es muy necesario tener en cuenta la forma de colocarse por que casi siempre que se banderillea en esta forma suele el banderillero salir perseguido.

M. C.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LV — NÚMERO 20.679

Diciembre 23 Miércoles — Santa Victoria

De caída en caída

Desde que finalizó su actuación—no muy digna de aplauso ciertamente—la Comisión Gestora Municipal y se constituyó el actual Ayuntamiento hemos tratado en muchas ocasiones con toda serenidad y toda la seriedad y buena fé de que nuestra colección es el mejor testigo, de distintos asuntos municipales, no guiándonos en esos trabajos—no podía guiarnos otro móvil—más que el interés por cuanto redundase en el mayor acierto de la gestión de nuestros ediles, ya que éste acierto y éxito se tenía que traducir en beneficio para Cádiz, que es uno de los trabajos a que estamos obligados todos a cooperar. Y más obligados estábamos y estamos todos a prestar nuestra cooperación en la medida de nuestras fuerzas y de nuestros conocimientos a este trabajo cuando muchos de los actuales ediles dijeron al posesionarse de sus respectivos cargos, que no estaban impuestos de los asuntos municipales y que deseaban toda desinteresada cooperación También nuestra colección es testigo de ello.

Hemos tratado, como decimos. de muchos asuntos que de haber sido acogidos por el Ayuntamiento con toda la buena fé con que eran expuestos, hubieran evitado muchas de las cosas que después han tenido que rectificarse, y hubieran producido también ciertas satisfacciones en lugar de justas censuras, pero nunca se nos quiso hacer caso y siempre se quisieron descubrir en todo cuanto decíamos causas partidistas, propósitos de descrédito y lo que más ridículo es, deseos de que volvieran a gobernar—ahora—los que tan admirablemente, por cierto, lo vinieron haciendo hasta la implantación del actual régimen.

Toda esa campaña nuestra, todo ese buen deseo de que la gestión municipal hubiera sido beneficiosa para Cádiz y por lo tanto para los administradores, no tuvo por la casi totalidad de los componentes del Ayuntamiento más respuesta que la persecución constante, persecución desde luego que mucho nos ha favorecido, pues los que serenamente nos han leido han podido comprobar cuáles eran los fines que nos guiaban en todas nuestras campañas, pero que no ha dejado de molestarnos, más que por nosotros, por no ver realizadas muchas cosas que pudieron hacerse, y que al ser buenas para Cádiz, tenían, bien orientadas, que serlo para el crédito del Ayuntamiento.

A cada artículo nuestro, ya fuera en sentido serio o documentado, como a cada nota festiva, pero nunca insultante, porque ello no tiene cabida en nuestras columnas, se nos ha contestado por el señor Alcalde con unas notas tan injustas como impropias por su redacción de quien las daba a la publicidad; con constantes envíos al señor Fiscal de nuestras ediciones, habiendo números de LA INFORMACION en los que con lápiz rojo iba marcado desde el título al pié de imprenta, con denuncias al Juzgado, con la retirada de un anuncio después de un mes de estar autorizado por el Ayuntamiento porque se pedía en la instancia—que fué aprobada—anuncio luminoso y resultaba que era iluminado porque recibía la luz de un foco; con continuas quejas ante autoridades superiores, con denuncias colectivas ante esas autoridades y ¡hasta con sesiones secretas!

Y todo eso ¿para qué? Para que hoy siga todo exactamente igual que cuando se posesionó el actual Ayuntamiento; es decir, para que siga todo igual, no, sino para que todo esté en perfecto desbarajuste, para que nada, absolutamente nada práctico se hiciera, para que en el incalificable asunto de los Glacis se enterraran miles y miles de duros y aún no se sepa ni la cuantía ni el beneficio de la obra; para que en sesión pública se hable de que la Farmacia Municipal despacha recetas para quien tiene grandes rentas y el asunto se considere por la Presidencia suficientemente discutido; para que de Vías y Obras y de Luz y de Aguas se esté hablando por todas partes y no se desmientan esos rumores; para que se lastimen sentimientos muy dignos de tenerse en cuenta acordando en cada sesión, en lugar de proporcionar trabajo a los obreros, cambiar nombres de calles, hablar de la odiosa administración anterior y hacer el constante ridículo buscando responsabilidades que no se encuentran por parte alguna; para tener la desatención en día tan señalado como el de la Inmaculada, de no ordenar la concurrencia de la Banda Municipal al paseo matutino, y tantas y tantas cosas más como podrían anotarse ocurridas en estos meses.

No es posible, no se puede por mucho que sea el buen deseo que se tenga, aplaudir nada de esta labor que puede titularse demoledora y que suponemos tendrá muy en breve el digno colofón que se merece.

Y pasará esta actuación a la historia con el título que se merece tan en contraposición con el que debió pasar si, libre de toda clase de prejuicios y de nimiedades, hubiera actuado con la vista y el pensamiento puesto en algo más a to que las conversaciones e intriguillas políticas y continuando la senda diáfana y fácil que trazaran anteriores Corporaciones, cuya actuación beneficiosa y desinteresada aumenta más y más a cada nuevo desastre, a cada nueva caída y a cada nuevo tropezón de la que a ciegas actúa desde que se implantó el nuevo régimen.

Nota del Día

No es posible en el reducido espacio de esta "Nota" recoger a diario todo lo que pueda ser actualidad, y por ello, a veces, hay que dejar de tratar asuntos que no la pierden por aplazar su comentario unas horas, y esto nos ha ocurrido con el comentario que mereció una llamada al orden, el pasado domingo, por la representación de la autoridad, en el acto celebrado en San Fernando y que organizó Acción Ciudadana.

Se levantó a hablar el señor Llauradó y sobre poco más o menos dijo las siguientes palabras:

"Tengo mi tribuna propia en el templo y nunca la hubiese dejado por mi gusto; pero el deber hay que cumplirlo donde sea preciso y cuando la política entra en el campo religioso y llega al altar y rompe todos los lazos que unen a la sociedad con Dios. el sacerdote, alejado de la política, tiene el derecho y el deber de salir a la calle, recoger el Cristo arrojado a ella, y subir a todas las tribunas, no sólo para defenderlo, sino para que reciba el aplauso del pueblo, y con ese aplauso dirigirse a los que gobiernan y legislan para decirles, que podrán abofetear y condenar otra vez a Cristo en nombre del sectarismo, del odio y de la masonería, pero que en nombre del pueblo jamás, porque el pueblo quiere a Cristo, y antes de crucificarle otra vez, será preciso pisotear y crucificar el alma y el corazón del pueblo..."

Eso dijo, palabra más o menos, el Sr. Llauradó, y entonces fué cuando el delegado de la autoridad trató, nada más que trató de dar por terminado el acto. Y decimos nada más porque pronto tuvo que convencerse de su inoportunidad.

¿Qué Código, señor delegado, puede prohibir ni prohibe que, no ya el sacerdote, sino el seglar, salga a defender sus creencias? ¿Que opinión es la que sustenta ese delegado que encuentra inoportuno que un católico diga que defenderá en la Iglesia, en la calle, o en donde sea preciso la Cruz del Redentor?

Y precisamente vienen a mostrarse intransigentes a tal extremo los que la transigencia predicaban, y vienen a extrañarse de que un católico defienda la Cruz precisamente los que predicando una política limpia de toda mácula han acreditado la de los enchufes; y vienen extrañándose de cosas tan justas y nobles los que han llegado hasta pensar en el uso de las carrozas reales que tanto criticaron en otras épocas tan recientes.

Gobiernen como quieran, continúen las campañas que les plazca, sigan esa ruta de desaciertos que han emprendido, tengan la seguridad que si todas estas cosas suceden tal vez poco se les incomodará, pero no piensen ni se cofien en que al tratarse de Religión o de Patria hemos de permanecer inactivos; y tengan presente que no será sólo el sacerdote, ni acaso el militar, el que enarbole la bandera de la necesaria defensa a tan sagrados amores, seremos todos, será el pueblo entero español que siempre reverenció al Crucificado y que siempre vió en la bandera algo más que un pedazo de trapo. Ante esos dos principios; ante esos dos sentimientos nada nos importará; nada ni nadie. Es muy poco el sectarismo y es muy menguado el concepto de patria que ellos tienen para poderse poner frente a frente de los que nos orgullecemos de llamarnos católicos y españoles.

El problema de las Construcciones Navales

Al repasar en la mañana de ayer la sección telegráfica de los periódicos locales, leo en la de LA INFORMACION las dos noticias que seguidamente copio:
"LAS GESTIONES DEL GOBERNADOR DE VALENCIA EN MADRID

Valencia.—El gobernador civil de esta provincia que ha regresado de Madrid ha dado cuenta de la conferencia allí celebrada con el jefe del Gobierno sobre los Astilleros de la Unión Naval de Levante

El señor Azaña le prometió que estudiaría una fórmula para evitar que los obreros no queden sin trabajo, prometiendo ordenar la colocación de una quilla de un nuevo buque."

* * *

Las de la misma autoridad en Vizcaya:

"Al de Marina, para que obligue a la Compañía Trasmediterránea a construir el barco para el servicio de Africa, al que se comprometió en un contrato celebrado con el Estado.

Al de Hacienda, para que ordene la construcción de un buque petrolero."

Ambas noticias me permito trasladarlas al señor Gobernador civil de Cádiz, quien conocedor del estado difícil por que atraviesa la familia obrera gaditana, y pleno, además de buenos deseos y de mejor voluntad, es probable que, imitando el ejemplo de sus colegas, plantee ante el Gobierno de la República la solución de ese problema, en lo que afecta a esta región gaditana, que como sabe. sufre los agobios de la falta de trabajo y las dificultades económicas de la escasez de recursos.

Es Cádiz por lo reducido de su término municipal una población que cuenta con los recursos del mar y los rendimientos de tres Astilleros, en los cuales, exceptuando uno, en los otros dos se viene sosteniendo un personal para el que falta ocupación adecuada, en espera de que reiteradas promesas de colocaciones de quillas tengan grata realidad.

¿Qué sería de Cádiz si se sostiene ese plan de indiferencia que se escuda con la necesidad de improductivas economías?

El problema es peligroso si no se aborda de frente y con la decisión de resolverlo de manera adecuada. La misión de acometerlo ante los Poderes públicos compete en primer término al señor Gobernador, y a su autoridad y buen deseo nos dirijimos para que siguiendo la pauta que los de Vizcaya y Valencia, ponga en juego, una vez más, su influencia y sus felices iniciativas para bien del elemento obrero y prosperidad de los Arsenales gaditanos.

¿Sería oportuno que el señor González Taltabull convocase a una reunión de elementos representativos de todas las Asociaciones y Centros de esta capital para que su gestión vaya avalorada con la adhesión de todo este pueblo?

Es ese asunto que dejamos a su criterio. Lo que sí deseamos es que esas gestiones no se retarden, porque la situación es cada vez más difícil y se impone remediar tantos daños lo antes posible.

FHILIPO

Suscripción

anual para los pobres socorridos por la Asociación de Señoras Concepcionistas

Excma. Sra. Doña María Martínez de Pinillos de Bueno, 1.000 pesetas.
Excmo. e Iltmo. Sr. Obispo, 250.
Excmo. Sr. Don Antonio Basagoiti, 100.
Constructora Naval, 100.
Excma. Sra. Vda. de Pemán, 100.
Sra. de Martínez de Pinillos (don Miguel), 100.
Sra. Marquesa de Santo Domingo, Viuda de Salobral, 100.
Doña Cecilia de Cuvillo, viuda de Rábago, 100.
Don José Muñoz Romero. 100.

CON 50 PESETAS

Don José Alonso Sucesor de Viniegra.
Sres. Domínguez y Compañía.
Don Luis Mexía.
Don José de Bedoya y Gómez.
Don Joaquín del Cuvillo.
Don Máximo Sánchez.
Hijos de Don Miguel Martínez de Pinillos.
Sres. de Blázquez (don Manuel).
Sres. de Abarzuza (don Joaquín).
Don Joaquín Martínez de Pinillos.

CON 25 PESETAS

Sra. Viuda de Díaz Rocafull.
Banco Hispano Americano.
Sra. Viuda de Picardo.
Sres. de Victor.
Sra. Vda. de Abarzuza (don Fernando).
Sra. de Aramburu (don Miguel).
Sra. Vda. de Seris.
Hijos de don Juan Lahera.
Don Manuel Maure.
Sra. Vda. de Gómez Izaguirre.

CON 20 PESETAS

Banco Popular de los Previsores del Porvenir.

CON 15 PESETAS

Sra. de Lacave (don José Luis).
Sra. Vda. de Varela e hijos.
Sres. Gallardo y Alba.
Doña Micaela P. de Aramburu.
Doña Enriqueta Oviedo.

CON 10 PESETAS

Don Carlos Martínez del Cerro.
Excma. Sra. de Biondy.
Sra. Vda. de Matute.
Doña Pilar León.
Sra. de Gracia Juderías.
Sres. Pérez y Vergara (La Riojana).
Doña Ana Urrutia de Rosetty.
Doña Concepción Arjona.

CON 5 PESETAS

Don Eladio Campe.
Srta. Elvira Varela.
Srta. Constanza Rodríguez.
"La Innovación".
Sra. Vda. de Grosso.
Doña Concepción P. de González Nandín.
Doña Teresa O. Vda. de Escobar.
Srta. Emilia Sicre.
Doña Tomasa de Labra.
Don Juan Corrales (Los Andreses).
Sra. Vda. de Fernández de Castro.
Doña Catalina Martínez de Pinillos, Vda. de Llorente.
Sra. de Lacave.
Sra. de Joly.
"El Trebol".
Don Ernesto Pérez (El Pópulo).
Srta. de Lobatón.
"La Camelia".
Bazar "La Llave".
Don José Hohr.
Don Arturo Gallego.
Srta. de Toscano.
Doña Elena Gómez Vda. de Martínez del Cerro.
Sra. Vda. de Martín e hija.
Moreno Utrera.
Sres. de García Veas.
Don Manuel de la Puente.
Sra. de Picardo (don Alvaro).
Don Antonio y don Agustín Blázquez.
Doña Vicenta B. de Alvarez Ossorio.
Sra. Vda. de Abarzuza.
Srtas. de Picardo.
Sra. Vda. de Cagigas.
Doña María Poggio de Ravina.
Sra. Vda. de González Nandin.
Sra. Vda. de Guernica.
Sr. Azoytya.
Don Joaquín Fernández de la Mora.
Sres. de Nuche (don Manuel).
Sr. Solves.
Librería Cervantes.
Srse. de G. Tánago.
Sres. de Rodríguez Lozada.
Sra. de Iraola.
Sra. de Viniegra (don Juan).
Sres. de Cano.
Sombrerería Cuesta.
Casa Venancio.

CON 3 PESETAS

"La Italiana".
Sras. de Rosetty.
Doña Felisa López, Vda. de Rodríguez.
Sres. de Núñez de Prado.

CON 2'50 PESETAS

Una limosna.
Doña Blanca B. de P. del Pobil.

CON 2 PESETAS

Sra. de Alcina.
Sra. de Ojeda.
Sra. Vda. de Pacheco.
Don Juan Hohr.
Sra. de Pasquín.
Don Francisco Acuaviva
Don Francisco Miranda.
Sra. Marquesa de Casa Recaño.
Y don Andrés Domínguez (tejidos).

CON 1'50 PESETAS

Don Ricardo Quintero.

CON 1 PESETA

Don José M. F. de la Puente.
Sres. de Luege.
Don Ricardo Shelly.
Don Antonio Fernández.
"La Favorita" zapatería.

Pentágrama

Conciertos Ritmo, empresa artística que tiene como finalidad principal el dar a conocer los más altos valores de la música española, así como la propaganda de esta misma música, inauguró su actuación en Cádiz preesentando anoche ante un público escogido que se congregaba en el salón de audiciones de la casa "Quirell", al eminente guitarrista Sánchez Granada, que tuvo a su cargo el programa ya conocido de nuestros lectores.

La presentación de este joven artista fué una gratísima sorpresa para los inteligentes aficionados que componían la mayor parte del auditorio, pues dió unas interesantes versiones de obras principalmente españolas, que tanto por el admirable sentido de la expresión, revelador de un gran temperamento artístico, cuanto por la perfeccción de la técnica, tan difícil para dominar el instrumento, confirmó la gran fama de que venía precedido, y de la que en anteriores notas nos hicimos eco.

La satisfacción del público ante la admirable labor de Sánchez Granada, se demostró elocuentemente en atronadores aplausos, por lo que el artista tuvo que dar dos números más fuera de programa.

Conciertos Ritmo, que con tan buen pie ha logrado extender sus actuaciones hasta nuestra capital, continuará de seguro organizando otros actos musicales, lo que celebraríamos, deseándole éxitos artísticos semejantes al de anoche.

LEYENDO LA PRENSA

"LA NACION"

Aboga por la creación de una gran Federación de Asociaciones Femeninas que vendría a ser la representación auténtica del femenismo nacional, y en este organismo tendrían las mujeres españolas una voz autorizada y sincera.

Dice "La Nación" que después de votada en las Cortes la concesión del voto femenino, la mujer ha adquirido un valor efectivo.

Ya existen diversas asociaciones de señoras de carácter reilgioso o cultural y algunas hasta con fines políticos.

Añade que la mujer puede acomodarse a la realidad presente si mengua de sus históricos perfiles femeninos. Y a este fin tiene un credo que sirve como ninguno de aglutinante generoso: el del catolicismo. Ahí está hoy la misión de la mujer.

Extiéndese en atinadas consideraciones para justificar la necesidad de crear esa Federación y para ello ofrece su apoyo desinteresado y entusiasta.

"LA TIERRA"

Refiriéndose al artículo del subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Araquinstain, en que defiende la imparcialidad del señor Largo Caballero al frente de la cartera de Trabajo, dice que este testimonio es perfectametne recusable, porque Araquistain es socialista, y además es hombre de ambiciones crematísticas reiteradamente manifiestas, que durante el mando de la Dictadura demostró claramente que para él una cosa es la idea y otra el bolsillo.

Otras razones de las que expone para probar la recusabilidad del testimonio del señor Araquistain, está en que es "camarada del ministro, y, además, camarada agradecido porque recibió espléndidas soldadas de su defendido.

Califica de simplista la argumentación de Araquistain en defensa de Largo Caballero.

Asegura que no es necesario rebatir punto por punto esa caluroa defensa del subsecretario para su ministro, pues basta con enfrentar tan pueril argumentación con la fuerte realidad de los hechos.

A continuación, enumera las responsabilidades en que, a su juicio, ha incurrido el señor Largo Caballero.

"EL DEBATE"

El tema de su artículo de fondo es el Tribunal de Garantías Constitucionales, y piensa que no se le ha concedido la importancia que realmente tiene, y dice es obvio que la Constitución sin ese Tribunal no es la Constitución votada. pues sin él falta al ciudadano una garantía que constitucionalmente le ha sido concedida contra posibles abusos del Poder, incluso del Poder parlamentario o legislativo. Sin él sería imposible la solución legal de muchos conflictos de índole política y constitucional.

Si el presidente de la República incurriera en responsabilidades, ¿quién le juzgaría? Acudir al Tribunal Supremo sería ilegal y erigir al Parlamento en Tribunal, sería erigirle en Convención.

Y agrega, que más necesario que para todo eso el Tribunal de Garantías Constitucionales es preciso para juzgar al presidente, magistrados y fiscal del Tribunal Supremo, y es ineludible además que exista en el caso de una revisión de la elección del jefe del Estado, si hubiera lugar a una sustitución en tan suprema magistratura.

Senala después la competencia que tendrá ese Tribunal, y dice que es tan necesario en la organización y en la dinámica del Estado español, como la misma presidencia de la República.

"INFORMACIONES"

Con el título de "El ocaso de una odiosa tiranía", señala el hecho de que una comisión de estudiantes españoles, acompañados de sus profesores, que fué a Lisboa en viaje de estudios, ha tenido que abandonar la capital lusitana porque su visita no era grata a la dictadura portuguesa, y en cambio el pueblo portugués exterioriza su simpatía y entusiasmo con vivas a la República y a España libre.

Nuestros estudiantes fueron recibidos con gran júbilo por el pueblo portugués, lo que debió asustar al Gobierno del general Carmona cuando a los pocos días de llegar se hizo saber a los escolares españoles que el Gobierno no había visto con simpatía su visita debiendo, por consiguiente, limitar su permanencia en territorio lusitano. Esto, unido a los ánimos amenazadores que recibían nuestros compatriotas, hizo que éstos prescindieran de visitar, como se habían propuesto, otras ciudades portuguesas y regresaran rápidamente a España.

"A B C"

Federico Santander, en este peridico, dice que el hecho de haberse prolongado la vigencia de la llamada Ley de Defensa de la República al mismo tiempo que se aprobaba la Constitución, aleja la esperanza de llegar al disfrute pleno de nuestros derechos ciudadanos.

Califica de curioso que sean los mismos que aseguran que la República está ya consolidada, los que defiendan lal necesidad de esta excepción, y cree que para convencer a todos de que es cierta tal consolidación, nada mejor que permitir que la nueva Constitución anduviese libre y desembarazadamente sin cabestrillo, muletas, ni enyesado.

Estima que las leyes de excepción, además de ser siempre odiosas, suelen pecar de innecesarias e ineficaces. Cree también que todo lo que se pretende vitar con esa ley, puede evitarse sin más que aplicar la energía, la legislación ordinaria.



¿Tres, eran tres?

No; cuatro, eran cuatro; un oficial, un medio cuchara y dos peones.

* * *

Corren por ahí rumores de que algunos enchufados en comités paritarios van a ayudar a alguna fiesta en proyecto, dejando un mes de haber en beneficio de ella.

Como es cosa para niños, algunos podría regalar un lote de "pipos".

* * *

La otra noche se estrenó "La Corona", en Barcelona, con un éxito de palmas.

Algunas palmadas se oyeron en Canarias, en La Corona de aquí, en Belchite y en Soria.

* * *

Después del discurso del señor Azaña, en Barcelona; después de sentirse dolorido, y después de vitorear al Ejército, se le ocurrió al gordo 24.717 hacerce militarista.

El pobre 24.717 no sabía que unas cosas son acciones y otras cosas son palabras.

El señor Azaña al verle salir del bombo nacional ordenó "IPSO FACTO", con el aplauso de los socialistas, que ese militar nuevo pasara a la Reserva.

También envió a otro número, que no recordamos, premiado con sesenta mil del "ala". No sabemos si es de la derecha. No era más que brigadier.

Muchos jefes y oficiales han pasado también a la "reserva" y los de la "pedrea" hacen oposiciones para la banda que dirige don Eusebio, porque en Cádiz no ha tocado ni un triste Napoleón.

* * *

El Ministro de Hacienda dice que es hombre de buena suerte porque ahora no tendrá el Estado que abonar los treinta millones.

El tendrá muy buena suerte y no tiene desde luego culpa de que el numerito no resultara premiado, pero si supiera las ocurrencias que ayer se escuchaban a cuenta de ésto.

* * *

Por fin el jueves se entregarán las llaves del almacén conocido por El Palillero.

Cada vez dudamos más de la realización de esta obra.

Si la casa dicen que será demolida en seguida ¿para qué quieren la llave?

* * *

Ayer anunció el Vigía que el paquebot con bandera Argentina "Horacio", había embarrancado a la altura del Cabo Severiano en un bajo de cemento.

La hermosa nave corre peligro de hundirse, aunque no tanto como nuestra en construcción Casa de Maternidad.

La Agrupación de la Prensa

Anoche celebró Junta general extraordinaria la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, para la elección de nueva Junta directiva.

Verificada aquélla, dió el siguiente resutlado:

Presidente.—Don Serafín Pro.
Vicepresidente.—Don Francisco Moreno.
Tesorero.—Don Francisco Gómez.
Secretario.—Don José de los Ríos.
Vocales.—Don Antonio Reina, don Antonio Rubio, don José Reymundo, don Tomás Mariño, y don Manuel Iglesia.

Nuestra enhorabuena a los elegidos, con los deseos de una beneficiosa actuación para la Agrupación de la Prensa.



La jornada del Domingo en Cádiz y la provincia

En Cádiz

EN EL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana

Esperanza F. C. 2-Rácing Portuense 1

En partido de campeonato de Cádiz, correspondiente al primer grupo y para desempatar después del encuentro jugado el domingo pasado que terminó con empate a un tanto, contendieron en la mañana del domingo el Ráding portuense y el Esperanza local.

El partido terminó con la victoria del once local por dos tantos a uno.

EL PARTIDO

En los primeros momentos, no se vé juego alguno por ninguno de los bandos, aunque el equipo local ataque algo más que el forastero, que está un tanto embarullado.

Sin embargo, todos los avances se estrellan ante los defensas blancos, que están jugando muy bien, especialmente el del lado derecho.

Y hasta ahira, si exceptuamos alguna internada de los delanteros locales y la labo rdel trío defensivo forastero, no se ve nada mencionable.

Pero ya, poco a poco los equipos se van afianzando, y con ello, demostrándose la superioridad del bando forastero; superioridad que no se traduce en tantos por el defecto de que adolece bastante el Racing, y es el abusar del pase delante de la portería sin decidirse a tirar a goal.

Y aún notándose la superioridad del once portuense, el partido mantiénese bastante equilibrado hasta ahora, sin que pueda decirse que domina francamente cualquiera de los dos equipos.

Es porque lo que a un equipo le falta de juego le suple con entusiasmo y así los adelantes locales llegan bien es verdad que gran juego—algunas veces a la meta blanca.

Pero no registramos momentos de peligro para alguno por la ineficacia de las delanteras.

Sin embargo, el Ráding empieza a dominar ligeramente y sus líneas poco a poco van adelantando hacia el marco contrario.

Y surge el dominio más insistente, hasta que naturalmente, sin grandes jugadas preparatorias, viene el goal racinguista.

Un goal liso, sencillo, en el que el ala derecha portuense plasmó el dominio y el esfuerzo de su equipo.

Y a poco viene el final del primer tiempo, sin que el marcador haya variado otra vez.

Se eranuda el juego con las mismas características aunque se endurece algo.

Unos y otros atacan con entusiasmo pero una y otra vez fracasan ambas delanteras; los unos por exceso de combinaciones, los otros por falta, pero el resultantae es el mismo.

Y así transcurre el tiempo sin que por ninguna parte se vean indicios para vaticinar un cambio en el marcador.

Sin embargo, varía por un faut de los forasteros, que el árbitro castiga con penalty que es el tanto del empate para los locales.

Esta jugada origina todos los incidentes del encuentro, porque los forasteros en señal de protesta, por aquel penalty, que ellos estiman injusto, se retiran del campo despues de tirada la falta.

Al fin, despuNs de bastante tiempo de interrumpido el juego, mediante la intervención de la autoridad, vuelven al campo, reanudándose el partido.

Ahora el juego no merece el nombre de tal, pues los racinguistas faltos de dos jugadores, no hacen más que estar en el campo hasta que pase el tiempo reglamentario.

Los locales que se encuentran entonces sin enemigo, casi marcan el tanto de la victoria.

Jugada sin valor alguno, por la pasividad del adversario.

Y termina el incidentado encuentro, con el tanteo de dos a uno a favor de los locales.

NOTAS FINALES

Fué ante todo un mal partido; en esto se condensa la mayor parte del desarrollo.

Excepto en algunos momentos de intensidad, el juego fué monótono y lento, registrándose muy pocas jugadas de valor por ambos bandos.

Como equipo, nos gustó más el forastero, que sin duda alguna, mereció la victoria; victoria que pudo tener asegurada sobradamente, si sus delanteros, como hemos dicho antes, no se hubieran mostrado tan indecisos al tirar a goal queriendo en cambio llegar con pases a la misma portería contraria.

Pero salvado ese defecto, el Ráding tine deesde luego más dominio del balón que el Esperanza, demostrándolo cumplidamente en los dos partidos jugados en este campeonato.

Individualmente los mejores fueron el trío defensivo, medio centro e interior derecha.

Los demás cumplieron sin desentonar formando un buen conjunto.

El Esperanza en cambio, tuvo entusiasmo; tiene algunos jugadores buenos de verdad, pero como conjunto, no nos convenció de manera alguna; le faltan a sus elements mucho ocoplamiento en las líneas por ahora bastant deslabazadas.

Esta falta de unión se ha visto el domingo palpable en la línea delantera, sobre todo, que aun teniendo decisión y empuje, fué nula completamente por falta de lo que al Ráding en cambio le sobraba algunas veces; acoplamiento.

Porque individualmente tiene—volvemos a repetirlo—algunos valores.

Desde luego, mal aprovechados.

El arbitraje a cargo del señor Marchena, tuvo bastantes deficiencias; especialmente al dejarse influir por el público.

Además, le faltó bastante la autoridad, como en el penalty que originó todos los incidentes.

Incidentes de que quizá hablemos otro día, y lo mismo del árbitro.

El público en cantidad y regular en comportamiento.

Nada más: un encuentro de desempate que empezó a las once y terminó cerca las dos.

Por la tarde

Athlétic de San Fernando 0-Hércules Gadex 0

Por la tarde y en encuentro de campeonato correspondiente al grupo B. contendieron el Athlétic de San Fernando y el Hércules Gadex.

El encuentro, aunque después de prorrogado, terminó con el empate a cero tantos.

Del desarrollo del encuentro, poco tenemos que decir, pues careción bastante de interés y no se vieron grandes cosas por ningún bando.

El partido empezó con dominio del equipo local, que se impuso con gran entusiasmo, aprovechando que el Athlétic se mostró bastante embarullado en los primeros momentos.

Pero poco a poco la defensa forastera que al principio se había mostrado muy poco segura, se afianzó y con ello el equipo ganó muchísimo, registrando buenos avances de la delantera athlética, avances que se estrellan ante la actuación destacada del trío defensivo local, que está jugando muy bien.

Y en uno de estos ataques, registramos una intervención acertadísima de Iglesias que salvó un tanto con su decisión.

Y termina el primer tiempo y también el segundo sin que ninguna de las metas se vea perforada ni una sola vez.

Y para también la prórroga... lo mismo.

Falta en las delanteras, seguridad en las retaguardias, especialmente en los porteros, sobre todo el local, pues el forastero tuvo pocas ocasiones de lucimiento.

En el segundo tiempo, se castigó al once forastero con un penalty que salió fuera.

En el primero, registramos una parada muy buena del meta forastero a un balón dificilísimo.

NOTAS FINALES

El partido tuvo poco relieve por ambas partes.

El Athlétic en esta actuación no nos gustó y el Hércules lo mismo; sin embargo el primero nos pareció más equipo que su rival ahora que no tuvo una tarde afortunada para todo el equipo.

No queremos hacer más comentarios; esperamos al encuentro de desempate del próximo domingo para hacerlo con más base.

El público bien y el árbitro—el mismo de la mañana—aunque lo hizo mejor que entonces.

Entonces actuó bastante mal.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Por la mañana

Cádiz Ráding Club 1-Recreativo de Extramuros 1

En el campo del Español se celebró el pasado domingo a las once de la mañana un interesante encuentro entre los quipos d esta localidad, Cádiz Ráding Club, y Recreativo Extramuros, terminando el partido con el empate a un tanto.

El encuentro transcurrió con un dominio alterno por parte de ambos equipos viéndose bonitas jugadas entre los contendientes.

El Cádiz Ráding Club alineó al siguiente once:

Manolillo; Ricardo, Jacobo; Montes, Luis, Barrios, Orgambides, Montero, Almeneiro, Manolin y Reina.

(D. PORTES).

Por la tarde

Gimnástica 5-Andalucía 1

En la trde del domingo se verificó en el campo del Español, un encuentro entre el Gimnástica y el Andalucía, locales.

El partido terminó con la victoria de los gimnásticos por el tanteo se cinco tantos a uno.

Primeramente marcaron los gimnásticos por medio de su ala izquierda.

Empata el Andalucía por un penalty con que se castigó una falta de Leonardo Desempatan los blancos de un chut de su interior derecha y termina el primer tiempo con el tanteo de dos a uno a favor del vencedor.

En el segundo tiempo, se marcan los tres tantos restantes; por medio los dos alas y el interior izquierda.

EN EL CAMPO DE LAS BALAS

Balompié 1-Cádiz F. C. 0

En el campo de las Balas se celebró un interesante encuentro según estaba anunciado, entre los notables equipos locales: Cádiz F. C. y Balompié.

El partido empezó a las tres y cuarto a las órdenes del señor Morales, tocando sacar centro al Balompié, que hizo un gran partido.

El primer tiempo se desarrolló con dominio alterno, destacando los balompedistas que hacen bonitas jugadas: terminando el primer tiempo con empate a cero.

En el segundo tiempo, sacan los del Cádiz, que tras una bonita juagada, logran llegar con el balón a la portería contraria.

Nuevamente se hacen con el esférico, los del Balompié, dominado desde ahora todo el resto del encuentro.

A las 20 minutos de juego de la segunda parte, logran los balompedistas marcar el tanto de la victoria, seguido de bonitas jugadas que el público no cesa de ovacionar.

De esta manera termina el partido con la victoria del Balompié por 1 a 0.

Hubo varios incidentes por parte del arbitraje, que resultó malo, dando motivo dicho señor a que varios espectadores saltaran al campo para agredirle; aunque desde luego este proceder de parte del público, no fuera nada correcto y sí bastante censurable.

Los equipos alinearon así:

CADIZ F. C.: Caballero; Juan Lucio, Madrid, Felipe, Pinillo, Hurtado, Armario, Josete, Herrera y Rioja.

BALOMPIE: Romero; Juan Sánchez, Adolfo, Real, Barquier, Villaverde, Varela, Pozo, Serrano y Gorostiza.

En San Fernando

En el campo de Madariaga

San Fernando 3-Iberia de Cádiz 1

Se celebró el encuentro concertado para el domingo, entre el San Fernando y el Iberia de Cádiz.

El partido fué bastant entretenido, terminando con la victoria del once local, por el tanteo de tres tantos a uno.

Asistió bastante público.

Campeonato Nacional de Liga

PRIMERA DIVISION

	J	G	E	P	F	C	P
Barcelona	3	2	1	0	8	3	5
Athletic B	3	2	1	8	9	4	5
Arenas	3	2	1	0	7	4	5
Madrid	3	1	2	0	4	3	4
Racing	3	2	0	1	5	5	4
Valencia	3	1	1	1	6	5	3
Donostia	3	1	0	2	4	5	2
Español	3	1	0	2	4	5	2
D. Alavés	3	0	0	3	4	7	0
Unión	3	0	0	3	3	13	0

SEGUNDA DIVISION

	J	G	E	P	F	C	P
Oviedo	3	3	0	0	13	5	6
Betis	3	2	1	0	9	5	5
Murcia	3	2	0	1	8	5	4
Atlhetic M.	3	2	0	1	8	7	4
D. Coruña	3	2	0	1	7	6	4
Sevilla	3	1	0	2	6	5	2
Sporting	3	1	0	2	4	7	2
Celta	3	1	0	2	5	10	2
D. Castellón	3	0	1	2	4	7	1
Cataluña	3	0	0	3	2	9	0

	J	G	E	P	F	C	P
Stadium	1	1	0	0	5	1	2
Eiriña	1	1	0	0	3	1	2
Racing Ferrol	1	0	0	1	1	3	0
Valladolid	1	0	0	1	1	5	0
Cultural L.	0	0	0	0	0	0	0

SEGUNDO GRUPO

	J	G	E	P	F	C	P
Osasuna	1	0	0	0	1	1	1
Erandio	1	0	1	0	2	2	1
Logroñño	1	0	1	0	1	1	1
Baracaldo	1	0	0	0	2	2	1
Aurora	0	0	0	0	0	0	0

TERCER GRUPO (PRIMER SUBGRUPO)

	J	G	E	P	F	C	P
C. D. Júpiter	1	1	0	0	4	0	2
Martinenc	1	1	0	0	4	0	2
Iberia de Z.	1	1	0	0	2	1	2
Badalona	1	0	0	1	1	2	0
Sabadell	1	0	0	1	0	4	0
D. Mallorca	1	0	0	1	0	4	0

TERCER GRUPO (SEGUNDO SUBGRUPO)

	J	G	E	P	F	C	P
C. D. Nacional	1	0	1	0	1	1	1
Malagueño	1	0	1	0	1	1	1
R. Córdoba	0	0	0	0	0	0	0

Comentarios

Tenía una gran importancia para el Barcelona este primer partido de Liga con su rival regional el Español. Se jugaba en el campo de Casa Rabia, y el Barcelona, por la lesión de Zabalo y la ausencia de Más, presentaba una defensa debilitada ante un ataque peligroso por su cohesión, como el del Español, pero la brillante actuación de sus veteranos delanteros internacionales en la segunda parte, no sólo ha representado para el campeón catalán un brillante triunfo, sino el colocarse a la cabeza del torneo liguero. El Athletic bilbaíno, con su victoria rotunda y definitiva sobre el maltrecho Unión, en el terreno del Stadio Gal, ha puesto bien de relieve que la jornada de hace unas semanas frente al Deportivo Alavés no indicaba un descenso de clase ni de forma del conjunto bilbaíno, sino un exceso de confianza ante un enemigo débil. El domingo, frente al Unión, el Athletic sabía que no podía descuidarse. Le era absolutamente necesario los dos puntos del encuentro, dos puntos que había de defender el equipo fronterizo con su máximo empeño. por su mala situación en el torneo, pero que no le fué posible alcanzarlo ante el magnífico juego de conjunto del Athletic bilbaíno, decidido a renovar este año el título de campeón liguero. Marcha admirablemente colocado en igualdad de puntuación con los dos anteriores otro Club vizcaíno. el animoso Arenas, que en Ibaiondo ha cortado la triunfal carrera del Racing cántabro. Primera derrota de los santanderinos, que pudieron forjarse alguna ilusión en la primera parte, que les fué favorable, ilusión que se desvaneció por completo cuando en el segundo tiempo empujó a fondo el Arenas. El Madrid en Valencia ha logrado un buen resultado con el empate conseguido. Partido accidentado que no llegó según se desprende de la reseña recibida, a su término reglamentario, y en el que la desgracia persiguió al conjunto madrileño privado por accidente de su medio centro, en los comienzos de la segunda parte. Ni parece que tiene arreglo lo del Alavés. Es cierto que solo le vencen por la mínima diferencia, pero también lo es que de tres encuentros jugados, dos de ellos en su terreno, en ninguno ha conseguido ni tan siquiera el empate. Disfruta con el Unión el triste privilegio de no contar con un sólo punto en su haber en la tabla de clasificación.

Han acertado hasta ahora los que pronosticaban que el Oviedo sería este año el gallito de la segunda División. Por ahora los resultados conseguidos en los terrenos de juego por el once ovetense confirman la confianza puesta en él. Por un punto de diferencia, encabeza la segunda división con sus tres victorias y el amplio margen de tantos a su favor, que atestiguan, al menos. una gran eficacia de su línea delantera. Y bien sabido es que disponiendo de delanteros es fácil el acumular triunfos. Como en la anterior temporada, el Betis tiene un principio admirable en la Liga. Su victoria última conseguida en el terreno de su directo rival el Sevilla, le coloca excelentemente. No hay que olvidar que de los tres partidos jugdados por el equipo andaluz, dos de ellos lo han sido en campos adversos. Para los que presenciaron cómo en la temporada pasada se debatía el Murcia en los últimos lugares, es una sorpresa verlo situado en un tercer lugar, hasta ahora con plena justicia. porque sus triunfos son rotundos. El del domingo alcanzado sobre el Celta, no ofrece dudas. El Ahtletic madrileño sin tener una buena tarde, fué bastante superior al Castellón. Tiene aún todas las probabilidades abiertas en el campeonato liguero, y como dispone de jugadores, solo le es necesario en adelante acoplarlos bien. En cambio el Sevilla comienza francamentee mal el torneo. Es mucho perder cuatro puntos en los primeros partidos. Lo propio podemos decir del Sporting. De los dos equipos gallegos. mientras el Deportivo coruñés tiene en su haber dos triunfos, el Celta demuestra que fuera de Vigo, es dificil que obtenga buenos resultados. El Cataluña siguiendo fielmente el camino que le señaló el Europa, marcha inmperturbable a la cola de la clasificación, sin un solo punto a su favor.

El hecho de haber comenzado el domingo último el torneo en la Tercera División, impide que podamos comentar sus resultados, por no existir términos exactos de comparación sobre la valía de este torneo en su etapa inicial. Nos limitaremos, por lo tanto, a recoger solamente los resultados en los diversos grupos en que se divide este torneo.

Crónica financiera semanal

Nunca como ahora pudo decirse que la política y la Economía están tan intimamente entrelazadas que son una y la misma cosa; esto es, que la Economía nacional va a la deriva de los desenvolvimientos políticos, y cuanto el Gobiere no hace, es y significa o meramente se le supone por sus índices representativos, inmediatamente repercute, con la celeridad de corriente eléctrica, en los más sutiles engranajes de la Economía social del país.

Así, ha bastado siquiera la noticia de que el señor Prieto, por fin, salió del Ministerio de Hacienda, para que la peseta haya mejorado 5 por 100 su cambio exterior.

Pero hay otro ejemplo más grande, todavía más grande, visible y significativo: la actitud del señor Lerroux, en sustancial coincidencia con el mensaje elevado al Presidente de la República por la Unión Nacional Económica, apreciando—como la Federación de Círculos de la Unión Mercantil y la misma ponencia de las Cámaras de Comercio, a través de su Consejo Superior—que si se ahce un alto, con caracteres de parada firme, en los predominios de la política socialista, aún sería tarea relativamente sencilla la reacción fecundamente reconstructiva de todos los elementos de producción, trabajo y riqueza del país, que "una nueva desconfianza las abatiría para mucho tiempo, con daño no como equivocadamente puede creerse, para unos pocos, sino para cuantos vivimos del rendimiento del trabajo o del producto del capital, que somos todos".

Así, por especial contraste de la psicología de las multitudes, que tan claros exponentes revela la conocida obra de Carlos Bungen, a pesar de representar el nuevo Gobierno, en contra de la sensibilidad general del país, un más acentuado predominio de la tendencia socialista, la reacción de confianza marca desde luego una tendencia de mejoría en nuestras Bolsas y en el alza de la peseta y en. la confianza del país; pero entiéndase bien que todo ello no es acción positiva por el nuevo Gobierno, llamémosle así, sino todo lo contrario: reacción negativa por la esperanza fundada de que es sólo un Gobierno de corredor que no ha de durar más que unos meses, muy pocos meses, y que los enterrarán juntos; es decir, que Gobierno y Cortes Constituyentes quedan desde luego ligados a sucumbir en cuanto las leyes de mayor urgencia queden despachadas; presupuestos, Ley electoral y Ley de órden público, como más fundamental si antes no hubiese peligro de muerte, para dejar vía libre a un Gobierno Lerroux de muy amplia base en su partido reconstituído, aparte de otras colaboraciones coincidentes que ya se dibujan, con el decreto de disolución para nuevas Cortes ordinarias, que reduzcan a sus verdaderos límites racionales las desaforadas pretensiones de la política de clase de los socialistas.

Y las dos disyuntivas, bien remarcables, que se le ofrecen al país, casi sin posibilidad de derecho de opción para inmediata actualidad gobernante, son estas, basadas ambas en las declaraciones de Lerroux:

1.ª Radicalismo, pero sin desenfrenos, frente a los extremismos desenfrenados que acentúan los predominios de este Gabinete.

2.ª Ante todo España, después la República, y en último lugar los intereses del partido, como proclama le jefe de los radicales con un gran sentido gubernamental, en oposición a la actitud diametralmente opuesta de los sacialistas, cuya enbestida avasalladora a esto se circunscribe: ante todo y por encima de todo el partido socialista montado sobre el Presupuesto de la Nación; la absorción de la savia del país, para estar bien hallados los mesnaderos del socialismo con interminables y sustanciosas listas civiles, aunque se degaje y perezca la Economía nacional y se hunda España en el caos.

Así ha podido escribir periódico tan ecuánime y nada sospechoso como "El Debate":

"Los radicales, relativamente moderados, pueden ocupar posición de centro, ser ese partido que tanto se echa de menos, quetantos pretenden formar, que no formará Ortega y Gasset falto de temperamento político, que no acaudillará Maura, carente de autoridad, que, en cambio, en el movimiento natural de las fuerzas políticas, puede constituir Lerroux con sus propios elementos, salvo los rígidos e impermeables, y con aportaciones que seguramente le vendrían de ortos sectores sociales y políticos.

Esta posición de centro podrá significar el prestigio y la energía de la autoridad, el firme mantenimiento del orden material dentro de la ley, el respeto a los legítimos derechos del capital en cual quiera de sus formas, la ponderación en los avances y reformas sociales, la afirmación españolista franca y eficaz. En el órden negativo, esa posición contrista vcaldría como un freno y, en ocasiones, como una oposición rotunda a las exageraciones y prisas socializantes de Largo Caballero y los suyos; y frente al problema religioso representaría la paz religiosa, al menos, el fin de la persecución anticatólica.

Pocos adeptos perdería el señor Lerroux, si algunos perdía, al emplazarse de esa suerte en la política española. Vendrían a él muchas gentes que tienen bienes e intereses que defender, elementos socialmente conservadores, porción no escasa del comercio y de la industria—aún de la gran industria—y bastantes hombres, aprovechables, de la antigua política. En fin, en momentos difíciles, la personalidad y la misión de tal partido podrían crecer y engrandecerse, hasta adquirir el rango y la condición de "nacional".

Y no es sólo "El Debate" quien sienta esos claros jalones, sino que es también toda la prensa de Madrid, absolutamente toda, con la única excepción de "El Socialista", la que también directamente o de modo iudirecto criticando la constitución de esta Gobierno, forma el frente único en esa clara visión de la dualidad política que queda planteada entre el simple pasar del izquierdismo demagogo socialista que significa el nuevo Gabinete, y la sustitución que se avecina para un inmediato próximo, de otra etapa de paz, respeto y libertad, tan en precario a la hora actual, con el estrambote de la Ley de Defensa de la República en la Constitución, las deportaciones a Fernando Póo y los faisanes, como dijo Ortego y Gasset en su último discurso, de la Reforma de la Ley del Banco, los proyectos de Ley Agraria y de Control Obrero en las Industrias y el copo de todo el país productor por el ministro socialista de Trabajo, a través de una tupida red de 400 delegados, con todas las facultades atribuídas antes a los gobernadores civiles en materias sociales.

Para "Crisol" la actitud del señor Lerroux es en definitiva una maniobra política de alto estilo. A la oposición lleva como bandera la pronta disolución de las Cortes, la lucha contra la reforma agraria, cierta resistencia a los estatutos regionales... y hemos de reconocer que un fuerte sector de la opinión se enrolará bajo esas banderas, que también son republicanas".

"La Nación": "Se ha querido dar la sensación de que este Gobierno es distinto del anterior. Y, efectivamente, lo es; pero no por el cambio de carteras, sino por la ausencia del freno que representaba el señor Lerroux. Quiera o no quiera el señor Azaña, desde ahora es prisionero de los socialistas, que, con el apoyo de los radicales-socialistas, gobernarán como les plazca, en el Gobierno y en las Cortes".

"Heraldo de Madrid": "Les sorprende una crisis cuando comenzaba a imponerse de la mecánica de sus departamentos respectivos; una crisis que no les deja fuera del Gogierno, pero que los traslada de cartera. Y ahora a empezar de nuevo, como en los tiempos de la monarquía. Esto es sencillamente lamentable".

"La Voz": "¿Podrá sostenerse en tales condiciones el ministerio que organice el señor Azaña? Ese Gobierno, fatalmente, cuando aborde temas difíciles, como el de la reforga agraria, por ejemplo, habrá de adoptar una actitud definida. Y al adoptarla, ¿no pondrá en peligro su unidad?"

"La Libertad": "Es ahora cuando el señor Lerroux, parlamentario y jefe de partido, libre de adulaciones y en contacto con la opinión, conocer las necesidades y los anhelos del país; los conocerán después, cuando dejen su puesto en el ministerio, otras figuras de la política española, y se irán formando los indispensables instrumentos de gobierno de que hoy carece la República".

"A B C": "Entre el partido radical que tiene la preferencia y la representación más copiosa del sufragio, y los dispersos grupillos republicanos de exigua base electoral, son éstos los que deciden la suerte de la República, entregándoselo, con su cuenta y razón, al socialismo."

"El Liberal": "Si fuéramos a enumerar los tropiezos que ha tenido el Gobierno de la República desde que llevó a la "Gaceta" la convocatoria de las elecciones generales, daríamos a este artículo más proporciones que las debidas".

"Y así van entrando en el laberinto, como si les agradara el divertido juego de perderse buscando la salida". "...porque se han deshecho la Conjunción republicano socialista, rompiendo la alianza; porque han levantado frente al Gobierno que sucede al dimisionario una oposición formidable que producirá más de una crisis en el primer trimestre de 1932". "Cuando se planteó la cuestión de confianza, que no la crisis, hubiera causado excelente efecto la ratificación de poderes, aun continuando en sus respectivas carteras los ministros que la opinión pública considera fracasados. Después de todo lo actuado el sábado, el domingo, el lunes y el martes, no es posible volver la vista atrás ni para enterrar a los muertos, mucho menos para levantar a los caídos".

"Ahora": "De todos modos, esta situación, no puede ser muy larga. Con un Gobierno de concentración republicano socialista, la Cámara hubiera podido prolongar más su vida. El actual Gobierno contará con una oposición crecida y una mayoría heterogénea que no le permitirá mantenerse demasiado tiempo en el Poder. Y todo indica que la próxima crisis será más que una crisis de Gobierno, una crisis de Parlamento".

"El Sol": "Las exigencias de los partidos no han permitido evitar cierto rigodón de hombres y de carteras, trasiego poco útil para los intereses del país. El segundo Ministerio Azaña es una situación con una franca prepanderancia socialista..."

"El Imparcial": "La gallarda y patriótica actitud de los radicales y de su Jefe, salva a la República de dos estigmas. El rasgo tiene en estas circunstancias una trascendencia decisiva; no había a quién volver los ojos; no existía una fuerza representante de la verdadera República, de la verdadera libertad. Amenazada la propiedad por el asalto de los utopistas inconscientes; en peligro la unidad de la patria por la vesania del señor Maciá y de sus secuaces; atemorizada la opinión por las amenazas constantes del señor Largo Caballero; rompiéndose cada vez con mayor violencia el nexo entre el principio de autoridad y la ciudadanía; en camino los socialistas de ejercer una dictadura proletaria, faltaba el dique espiritual a que acogerse los hombres de orden, y esa es la trinchera a que se retiran los radicales, después de convencidos de que la crisis de fondo lo era sólo de superficie, y de que no valía la pena de mudar de Ministerio persistiendo en el Poder las mismas chaquetas con idénticos usufructuarios".

"La Epoca": "El Gobierno, en resumen, no tiene la hemogeneidad suficiente para roalizar una obra socialista; pero sí lleva en su seno significación bastante avanzada para intentarla. La perspectiva de la futura etapa política se ofrece más inquietante por los propósitos que por las obras".

"Informaciones": "El señor Lerroux ha señalado—en sus declaraciones de anoche—el mismo peligro de socialización extemporánea del país, que nosotros hacíamos observar, en la permanencia del señor Largo Caballero en el Ministerio del Trabajo. Para comprender bien el alcance de la gestión ministerial de cierto magnate socialista basta considerar lo que significa la provisión de estas 400 plazas de delegados del Trabajo, dotadas con sueldos de 15 a 18.000 pesetas anuales, que han de operar sobre el conjunto de la Economía española—Agricultura, Industria, Comercio, Banca—, y que se otorgan, por lo visto, a las personas a quienes el señor ministro considera convenientes. Reflexione la clase media lo que sus hijos han tenido que hacer para obtener emolumentos muy inferiores a esos. Para ser jueves, abogados del Estado, Oficiales del Ejército o de Correos, médicos o ingenieros del Estado, se requerían largos y costosos estudios, y, a menudo, oposiciones difíciles..."

Ahí queda expuesto lo más sintéticamente resumido, el general sentir de la Prensa madrileña, máxime en el fondo al juzgar al nuevo Gobierno.

Los tiempos aceleran un vivir muy activo, y ello me induce, con la venia del Sr. Director de este importante diario, a ponerme con mayor frecuencia en contacto con mis lectores, escribiendo al efecto más de una de estas crónicas semanales, siempre que las materias de actualidad lo aconsejen.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.

Redactor-Jefe de "El Financiero".

Madrid: 19 noviembre 1931.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Victoria, Virgen.

SANTO DE MAÑANA

San Gregorio, Presbítero.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la IglesiaConvento de las Descalzas.

Mañana: En la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

La tabla de Jubileos para el año 1932, se expende en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: 30 céntimos.

CULTOS PARA HOY

JORNADITAS.—Parroquia de San Lorenzo.—A las cinco y media de la tarde con rezo del Santo Rosario, ejercicios correspondientes al día y cánticos por un coro de niños dirigidos por el sorchantre de la Parroquia.

Capilla del Beato Diego de Cádiz.—A las siete de la tarde con rezo del Santo Rosario, devoción de las cuarenta Avemarías, ejercicios del día y villancisco acompañados de orquesta.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE.—Iglesia-Convento de San Agustín.—A las cinco de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, rezo del Santo Trisagio, y a, continuación, ejercicios de las Jornaditas.

JUEVES EUCARISTICOS.—Los Centros de las Iglesias de San Pablo, Convento de Nuestra Señora del Carmen, San Felipe Neri y Capilla del Rebaño de María ceebrarán sus Comuniones reparadoras a las horaas de costumbre.

JORNADITA.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. A las nueve de la mañana con Misa solemne y Villancicos.

Paroquia dñe San Lorenzo.—A las nue ve y media, Misa solemne de Expectación en el altar instalado al efecto.

Iglesia de San Pablo.—A las once, con Misa solemne, cánticos y, al final, el rezo del día.

Ocurrencias locales

CARAVANA DE HUNGAROS

Se tuvo conocimiento por la autoridad municipal, que había llegado a la Cortadura una caravaana de húngaros en cuyo terreno se aposentó; en dicha caravana vienen varios animales domésticos.

ACCIDENTADO

El sereno Juan de la Jara da cuenta de que en la calle de San Juan se encontraba de madrugada un hombre tendido en la vía pública, siendo trasladado a la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios.

Dicho individuo resultó ser Juan Benítez Pérez Ruiz de 47 años que habita en Pasquín, 24.

Por el docor de guardia, se dispuso que el paciente, después de atendido, pasara al Hospital de Mora, donde dispusieron fuese trasladado a su domicilio

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

D. Manuel Morales; D.Manuel Baras Artés; D. Manuel de la Pascua; una Comisión de Prado del Rey compuesta de los señores D. José María López, D. Salvador Chacón, D. Alfonso Morillas y D. Salvador García Becerra; D. Valentín de la Varga, D. Manuel Escandón Sr. Alcalde de Alqalá del Valle don Manuel Dorado y Secretario don Pedro Roldán.

SIN NOTICIAS

Cuando el Gobernador recibió a los informadores les manifestó que la única noticia que podía comunicar es que en aquel momento se celebraba en casa del Sr. Chilia con asaistencia del Delegado de Trabajo Sr. Lóriga para tratar del conicto de los pesqueros.

Comandancia de Marina

Se está efectuando la presentación de los inscripto del alistamiento del presente año, para el reemplazo del próximo venidero 1932, o sea los nacidos en el año 1912, para hacerles entrega de su cartillas navales, cuya operación dió principio el día 20 del presente mes y terminará en 31 del mismo, cuyos individuos son los que ha de incorporarse al servicio en el mes de Enero próximo ignorándose hasta ahora la fecha de incorporación y el número de ellos que lo efectuarán.

* * *

D. José Rivera Angulo, ha solicitado exámenes para capitán de la Marina Mercante.

* * *

Se ha solicitado reconocimiento del cas co del remolcador "Matagorda" y también para que este buque pueda reparar en el dique de su nombre.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron esta mañana al alcalde, don Manuel Varela, comandante de Marina; ilustrísimo señor don Jun J. Granja, delegado de Hacienda; don Pedro Agalla Tores, don Mariano Sánchez y don Jorge Roquette.

COMISIONES

Presidiendo el teniente de alcalde, señor Fabrellas, se reunió la comisión de Gobernación y Personal, despachando asuntos de trámite.

—Para las doce horas de hoy miércoles, se ha citado a la de Beneficencia, Sanidad y Cementerio.

—Para las doce horas del mismo día, está citada la de Matadero, Mercados y Abastos.

—Para las seis y media de la tarde, de mañana mieércoles, ha sido citada la de Hacienda.

DE LA PIEDAD

Los frutos y verduras recibidos de la Piedad, han sido remitidos al Asilo de San José, Rebaño de María y Asociación Gaditana de Caridad.

LLAVES DE "EL PALILLERO"

Estuvo entrevistándose con el señor alcalde, el dueño del almacén de "El Palillero", don Máximo Sánchez, para darle cuenta de que mañana a la una de la tarde, le haría entrega de las llaves del edificio que aquél ocupa en la calle de Eduardo Dato.

La entrega se verificará ante notario y será elevada a escritura pública. La Alcaldía, por su parte, entregará al señor Sánchez en dicho día la suma de 40.000 pesetas convenidas.

Inmediatamente comenzará el derribo de la finca.

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el excelentísimo Ayuntamiento en primera convocatoria, el jueves 24 de diciembre de 1931, a las 17 y 30.

Acta sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía acompañando las conclusiones de la Asamblea de Ayuntamientos últimamente celebrada en Madrid.

Idem, ídem dando cuenta del resultado del concurso anunciado para la adquisición de material escolar con destino a las Escuelas de reciente creación.

Oficio del subdirector de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces relacionado con la terminación de las obras de construcción del colector de aguas residuales del nuevo Matadero.

Oficio de los señores Arquitectos municipales referente a la Caseta meteorológica sita en el muelle.

Expuesto de la Comisión de Fomento Obras y Urbanización de Extramuros, acompañando acta de recepción definitiva de las obras del Hotel Playa, y proponiendo la devolución de la fianza al Contratista.

Idem, ídem, acompañando proyecto de bases para el concurso referente a la adquisición de butacas con destino al nuevo Cine Municipal.

Expuesto de la misma Comisión, acompañando Memoria suscrita por el señor López de Soria, dando cuenta de su actuación en todo lo referente al Hotel y servicios de Playa.

Expuesto de la presidencia de la Comisión de Policía Urbana, relacionado con el anuncio de concurso para la provisión de plazas de mecánicos-conductores-automovilistas del Cuerpo de Bomberos. (Sobre la mesa).

Informe de la misma Comisión en instancias suscritas por Antonio Santillán y propietarios e inquilinos de fincas, sita en la calle Segismundo Moret, sobre el establecimiento de un depósito de carbón.

Idem, ídem con motivo de instancia de don Manuel Charle Piñero, que solicita autorización para colocar dos vitrinas.

Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercado y Abastos sobre provisión de plazas de mecánico.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública en instancia de don José Valencia Ruiz, que solicita abono de cantidad por el concepto de casa-habitación.

Expuesto de la Comisión de Hacienda, con motivo de oficio del Negociado de asistencias sociales, relativo a cantidad a satisfacer por ese Ayuntamiento para dar cumplimiento a las prescripciones sobre el seguro obrero.

Informe de la misma Comisión con motivo de cuentas justificativas presentadas por don Francisco Moreno Ruiz, Mayordomo de Ciudad y otros.

Propuestas de la Comisión de Asuntos sociales en instancia solicitando concesión de pensiones.

Idem, ídem referente a indemnizaciones a satisfacer a dos obreros que se lesionaron trabajando en las obras del Hotel Playa.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos relacionado con el contrato de arrendamiento celebrado con la Sociedad Tennis Club.

Propuesta de dicha Comisión en ofrecimiento de dos sumarios.

Idem, ídem con motivo de carta de la Compañía de Seguros "La Preservatrice", relacionada con la contratación del seguro que en su día le fué adjudicado previo concurso.

Expuesto de la repetida comisión acompañando sentencia del Tribunal de lo Contencioso, relacionada con pleito interpuesto por el señor Jiménez Lebrón.

Acuerdo adoptado por la misma Comisión, con motivo de recurso en su día interpuesto por el tocólogo don Juan Calbo del Pino.

Informe de la citada Comisión relacionado con las bases de Trabajo de la Sección de Auxiliares de Farmacia, aprobadas por el Comité Paritario respectivo.

Expuesto de la repetida Comisión, proponiendo que este Ayuntamiento se muestre parte coadyuvante en recurso interpuesto por don Juan del Río.

Idem, ídem en análogo sentido, que el anterior, con motivo de recursos interpuestos por las Sámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y Comercio.

Informe de la tan repetida comisión de Asuntos Jurídicos, relacionado con el cargo de Director de los Servicios Sanitarios.

Escritos de varios funcionarios sobre trabajos extraordinarios.

Expuesto del señor Romaní sobre la forma de venta de materiales procedentes de la demolición del Teatro Principal.

Relación de cuentas y facturas.

Cádiz 22 de Diciembre de 1931.El Secretario, F. DOMINGUEZ DE CEPEDA.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sección primera compareció, como procesado en causa instruída en el Juzgado de esta Capital, por atentado, José Basilio Montero.

Le acusa el Abogado Fiscal señor Lara, que en su relación de hechos sostiene que el procesado se hallaba en la madrugada del 28 de Diciembre pasado maltratando de obra a unas mujeres en un establecimiento de bebidas y al presentarse el sereno José García Pérez, el procesado le dió con el pie y le empujo haciéndole caer al suello donde le acometió y causó heridas leves. Interesa el señor Fiscal se le impongaa la pena de 3 años, 9 meses y 8 días de prisión correccional.

Defiende al procesado el Letrado señor Pérez Halcón que demanda la absolución.

El procesado tuvo que ser expulsado de la Sala por orden del Sr. Presidente por su actitud incorrecta y... a poco si va a la Cárcel.

Las partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

POR ESTAFA

Acusado de este delito y procesado por el Juzgado de San Fernando ocupó el banquillo José Rodríguez Delgado, interesando el Sr. Fiscal en sus conclusiones provisionales la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el defensor don José Pérez Halcón, la absolución.

Después de practicada la prueba el Abogado Fiscal Sr. Lara retiró la acusación.

LOPIN

Del Muelle

El vapor norteamericano "Prusa" continuaba ayer atracado al muelle número 1, alijando la importante carga que ha conducido para aeste puerto.

—Procedente de Laarache y Arcila tomó entrada el vapor "Isla de Menorca" con 20 pasajeros y la correspondencias.

—Para Barcelona y escaalas salió ayer el vapor "Marqués de Comillas", con pasaje ycarga general.

Diputación Provincial

VISITAS

Esta mañana han estado visitando al señor Icardi, en su despacho de la Presidencia, don Manuel Caramé, exdiputado provincial; don Nicolás Montojo; una comisión de padres de familia; don Manuel Dorado Ayala, alcalde de Alcalá del Valle, con el secretario del Ayuntamiento don Pedro Roldán de Castro; don Juan José Granja Caballero, delegado de Hacienda; el señor Selma del partido radical de Puerto Real y don Ramón de Dolarea.

Acto simpático

EL COLEGIO ALEMAN EN CADIZ, CELEBRA BRILLANTEMENTE LA FIESTA DEL ARBOL DE NAVIDAD

El Colegio Alemán sostenido por la colonia de este país en Cádiz, siguiendo su vieja costumbre de celebrar con la mayor a egría y brillantez la solemnidad del Nacimiento del Niño Jesús, quiso conmemorar las Pascuas presentes con la Fiesta del Arbol de Noel.

Y este simpático acto tuvo lugar a las siete de la tarde de ayer en el local del Orfeón Gaditano.

Este bonito salón habíase adornado con gran gusto. y al fondo, al pie del diminuto escenario se erguía un Arbol de Noel, e: abeto, tradicional arbusto de la Alemania del Norte, con cadenitas de papel y profusión de velas.

Además habíanse colocado gran cantidad de plantas.

La concurrencia era numerosa y selectísima; aparte de los miembros de la colonia alemana veíanse numerosas y distinguidas personalidades gaditanas.

El número de elegantes y guapas señoritas era también considerable.

Dirigían la fiesta el Cónsul don Ricardo Klassen; Presidente de a Asociación del Colegio señor Rieseler; segundo presidente de la misma señor Krausse; profesor señor Hanssel; profesora señorita Bau y Madame Lumet, con algunas otras significadas personalidades de la colonia gérmana.

El programa que publicamos en nuestra última edición, que fué verdaderamente interesante, se cumplió en su totalidad.

El profesor señor Hassel pronunció un discurso en alemán, pero tuvo unas frases en castellano para saludar con efusión a los invitados españo es deseándoles unas horas de grata diversión ahora y una feliz Nochebuena, después.

El señor Krausse leyó una admirablemente redactadas cuartillas en perfectísimo español en las que explica los fines que persigue el Colegio Alemán, la labor que realiza, razón el que a él asistan niños españoles, justifica la ce ebración de la fiesta de Navidad, la más solemne de la nación alemana, y termina agradeciendo a todos su asistencia.

El espectáculo no pudo ser como decimos ni más agradable ni más interesante, pues amena e interesante ha de ser toda fiesta de y para los niños.

Los monísimos nenes Grete Clasen, Ursula Freitag, Inge Dorl, Dorotea Krausen, Bernardo Riesseler, Ríos de la Rosa y otros que se distinguieron de manera brillantísima en los cánticos, recitales y por último en las bellísimas y enternecedoras escenas del Nacimiento de: Niño Jesús, donde estuvieron verdaderamente admirables.

Bien ganaron estos pequeñuelos que recitan y perectísimamente en francés, español y alemán los múltiples aplausos que escucharon.

Soberbiamente, el trío formado por la señora Dorl, Benita Dort, Edit Riesseler con Mme. Lumet y los Sres. Krause y Riesseler.

La bellísima alemana Benita Dorl, leyó en español la historia de nacimiento del Mesías, traducida de un texto alemán.

A las nueve de la noche terminó esta agradabilísima fiesta del Arbol de Navidad con tanto gusto preparada y con tanto lucimiento desarrollada por la colonia alemana que en Cádiz cuenta con muchas y muy merecidas simpatías.

Almanaque social

MISS GUTIERREZ

Fíjense nuestros lectores que decimos miss Gutiérrez (señorita Gutiérrez) y no señorita Gutiérrez.

Ante cualquier posible suspicacia, queremos hacer constar bien claramente que nuestro comentario no va an'mado del más leve deseo de molestia para tal apellido, mucho menos para cuantos mortades le lleven, y en manera alguna para esta encantadora muchachita, que hasta no se apellida Gutiérrez, sino Aurelia Ortega.

Tampoco pretendemos rozar en lo más mínimo la dignidad del simpático semanario "Gutiérrez", por cuya iniciativa y bajo sus ausp'cios ha sido "Reina de las chicas de servir" esta guapísima chiquilla digna de ser señora y no sierva, pero nadie nos negará, si se atreve a ser franco y sincero consigo mismo, que al leer este título pensó en algo cómico y hasta un poco burlesco.

Y esto, lejos de suponer una ofensa y ni siquiera una molestia pequeñísima para el satírico y chispeante semanario, es más bien motivo de legítimo orgullo, ya que ha conseguido la máxima popularidad viendo cómo su nombre se aplica a cuantos calificamos de regoc'jantes.

Y por lo que respecta a la elección de Aurelia Ortega, sólo queremos ofrecerla el homenaje más rendido a su belleza, reiterando nuestra afirmación de que más que llevar sobre su cabecita bien peinada una blanquísima cofia, símbolo de servidumbre, debiera ostentar una diadema, que es atributo de realeza.

* * *

Se encuentra bastante mejorada de su dolencia, la respetable dama doña Carmen Figuier, viuda de Rodríguez Sutil, y tía de nuestro querido amigo el joven y prestigioso doctor don Enrique Pérez Figuier.

Lo celebramos, deseando que pronto el restablecimiento sea absoluto.

En Madrid ha fallecido, después de difícil operación quirúrgica, la distinguida señora doña Carmen Corenté, viuda de Rodríguez Mancera.

A toda la apenada familia, y en especial a sus próximos parientes nuestros estimados amigos don Francisco y don Rafael García Rodríguez, enviamos nuestro más sentido pésame.

Llegada de inmigrantes a naestro puerto procedente de Cuba

En el vapor "Marqués de Comillas", de la Compañía Trasatlántica, que llegó a nuestro puerto en las primeras horas de la mañana del lunes, llegaron procedentes de Cuba 438 indigentes repatriados por el Gobierno español, por falta de trabajo.

A la llegada del barco se encontraban en el muelle el Subdirector de Sanidad, doctor Lenzano; Inspector de Emigración, don Salvador Montoro, y Oficial de Emigración, don Benito Bóo; médico Jefe de la Ambulancia de la Cruz Roja, don Antonio Treviño, y practicante, señor Muñoz de Bustillo, y cuatro camilleros; empleados de la Compañía, señores Suárez, García Antúnez y Alcina, y el Oficial de Carabineros con sus números correspondientes.

Una vez atracado el vapor y dada la autorización correspondiente por la Sanidad, subieron los antes dicho señores abordo, informándose tanto el Inspector de Emigración como el doctor Treviño de las condiciones en que venían dichos emigrantes, notificándoseles a éstos en donde podían alojarse y donde podrían comer y también el que la Cruz Roja les daría al día siguiente en que emprenderían el viaje una bolsa con viandas para el mismo.

En la mañana de ayer y en el correo salieron 364 inmigrantes para las diferentes provincias de que son naturales, dando el mayor número los de la región gallega, pues para la provincia de Orense se marcharon 136, para Lugo, 111, Coruña, 23, y Pontevedra, 10, y el resto para diferentes puntos del Norte y Estremadura.

Una hora antes de la salida del tren se encontraban en la estación todo el personal de la Cruz Roja que presta sus servicios en el Muelle y que con antelación habían trasportado las bolsas con las meriendas que se les iba a dar a cada repatriado, cumpliendo así las órdenes que el señor Treviño ha recibido del Comité Central de la Cruz Roja.

Cuando se dió la orden de que fuesen ocupando cuatro vagones que estaban dispuestos para los emigrantes, éstos fueron pasando uno a uno y se le iba entregando una bolsa que tenía la inscripción de Cruz Roja Española Cádiz, y las cuáles contenían dos chorizos, una butifarra, una lata de atún, otra de sardinas, media botella de vino Valdepeña, medio kilo de pan y dos naranjas.

Estas bolsas fueron repartidas por los doctores Treviño y don Antonio Gutiérrez, practicante señor Muñoz de Bustillo, socios de la Cruz Roja, don Ricardo Pardeza, don Diego Jerez, don José Bueno, don José Abella, don Ricardo de la Fuente, don Isidro y don Antonio Tohus y don Rafael Pérez Vázquez.

También se les dieron siete mantas y nueve latas de leche condensada a Gerardo Prada, que iba con su esposa y cinco hijos; a José Martínez, con su esposa y dos hijos; a Adolfo López, su esposa y dos hijas; a Nicomedes Robles, su esposa y tres hijos, uno de pecho; a José Martínez, que se encontraba enfermo crónico, y a Saturnino Rodríguez, con su esposa y cinco hijos, uno de ellos de sólo días.

Prestaron un buen servicio los guardias de Seguridad José Vergara y José Domínguez y el guardia Municipal Pablo Mireki, los cuales mantuvieron el orden que todos guardaron.

Todos los viajeros que presenciaron el embarque de estos indigentes comentaron favorablemente el humanitario servicio prestado por los anteriores señores y también la labor altruista que viene haciendo siempre la Cruz Roja Española en beneficio de los necesitados.

Nosotros, como gaditanos, también felicitarmos al Comité Local de la Cruz Roja y especialmente a los señores Treviño y Muñoz de Bustillo, que han sabido desarrollar tan admirablemente lo encomendado por el Comité Central de Madrid.

Nuestras conferencias por teléfono

El día en los Ministerios. Amplia información del sorteo de Navidad. El billete premiado con el gordo no ha sido vendido. En el Consejo de Ministros que fué de gran duración, se trató casi exclusivamente de los presupuestos. En el Vaticano se hunde la Biblioteca, temiéndose hayan quedado sepultadas algunas personas. Las potencias se apresuran a designar sus representantes en la Conferencia del Desarme

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGRESA DE BARCELONA

En el expreso de Barcelona regresó esta mañana de dicha capital, donde como se sabe ha permanecido unos días con motivo de hacer entrega a la ciudad del castillo de Monjuich y de asistir al estreno de su comedia "La Corona".

El señor Azaña regresó acompañado de su esposa y del subsecretario de la Presidencia, señor Ramos y las demás personas de su séquito, siendo esperado en la estación por el ministro de la Gobernación, subsecretario de este departamento; subsecretario de Guerra y diversas comisiones y representaciones tanto militares como civiles.

Manifestó el Jefe del Gobierno a los periodistas que le interrogaron que regresaba s atisfecho de su viaje, pues en la ciudad condal había sido objeto de las más vivas atenciones.

En Gobernación

LA MAÑANA DEL SR. CASARES QUIROGA. -- EL MINISTRO SE OCUPA DE LOS PRESUPUESTOS

Por hallarse ocupado despachando con los directores de su Departamento, el ministro de la Gobernación, no pudo recibir en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en su Departamento, pues tiene por costumbre de entrevistarse todos los días con ellos.

La labor del señor Casares Quiroga con los directores generales fué la de examinar y estudiar el presupuesto de su Departamento para el próximo ejercicio.

En el Ministerio estuvo una comisión de ingenieros y arquitectos especia izados en materia sanitaria, para felicitar al Director general de Sanidad por sus iniciativas respecto a inspecciones provinciales.

En Hacienda

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL SEÑOR CARNER. - EL PREMIO GORDO DE AYER. - EL MINISTRO DE HACIENDA NO JUEGA A LA LOTERIA.

Los periodistas visitaron esta mañana en su despacho oficial del departamento al ministro de Hacienda para preguntarle el destino que se había de dar al importe del premio gordo del sorteo celebrado ayer, ya que éste había correspondido a un billete que había quedado sin expender.

A esta pregunta de los informadores respondió el señor Carner que la cosa era muy sencilla: que era un pago que tenía que hacer el Tesoro si el billete hubiera sido vendido, pero como no había sido así, el pago no había necesidad de efectuarlo.

No está mal—agregó—esa cantidad, pues son muchos los millones que hacen falta en España y yo estoy aquí para conseguir a toda costa aumentar los ingresos y restringir los gastos.

Como uno de los periodistas le preguntase si le gustaba jugar a la lotería, contestó que él no juega nunca, aunque a sus hijos les deja en la más completa libertad para que jueguen o no. Jamás creí en la suerte, porque eso que se llama suerte no es sino la propia voluntad humana.

Como uno de los reporteros le dijese que en Barcelona se comentaría el ingreso de esos millones en las arcas del Tesoro, dijo sonriendo: Lo que dirán, seguramente, en Barcelona a estas horas es que soy un hombre de suerte.

En Obras Pública

EL SR. PRIETO RECORRE EL POPULAR BARRIO DE VALLECAS, PARA INTENTAR MEJORAS

Acompañado del teniente de alcalde del Ayuntamiento madrileño, señor Muiño, y de varias otras personalidades, el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto estuvo recorirendo en la mañana de hoy la popularísima barriada de Vallecas, para sobre el terreno conocer las dificultades que los técnicos dicen oponerse a la continuación del funcionamiento del pequeño ferrocarril, vulgarmente conocido por "La Maquinilla".

El señor Prieto pudo observar que el emplazamiento de los carriles obstaculiza grandemente las obras de pavimentación que se vienen realizando en la carretera de Aragón, lo que ha producido el paro forzoso de los trabajos y por consiguiente la huelga obligada de los obreros en ellos empleados.

E ministro como resultado de su visita y de las lamentaciones unánimes del vecindario de dicho barrio, y con carácter urgente firmó una resolución dirigida a las Direcciones de Ferrocarriles y Obras Públicas, disponiendo que sin retraso se proceda por el Patronato Nacional de firmes especiales al levantamiento de la vía.

Este levantamiento dispuso el señor Prieto que se realice por cuenta de la empresa concesionaria ya que ésta no había cumplido las órdenes recibidas.

De esta manera podrán continuar los trabajos de pavimentación de la mencionada carretera y los obreros continuarán trabajando.

El señor Prieto después de haber examinado con gran cuidado el expediente sobre el particular instruído por el señor Rojo, ha separado del servicio al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, don Julián Soriano.

Esta separación implica el reintegro de cierta cantidad anteriormente ordenada contra este señor y otros funcionarios dependientes a la Jefatura provincial de Obras públicas de Zamora.

Como consecuencia del mismo expediente, el ingeniero don Miguel González García cump irá en toda su integridad la suspensión de empleo y sueldo de cinco meses que le había sido impuesta.

Ya en su despacho el Ministro de Obras Públicas recibió la visita de una comisión de agentes de cambio y bolsa, y al mediodía en compañía del ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, marchó a Hacienda al objeto de conferenciar con el señor Carner sobre cuestiones que afectan a estos tres Departamentos.

En Trabajo

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

A los periodistas que hacen información en el Ministerio del Trabajo, se les facilitó una nota oficiosa, en la que se dice han sido firmadas las bases de trabajo que resuelven el conflicto existente en Cuenca.

Dice también la expresada nota que el Delegado Regional del Trabajo de Barcelona ha conseguido con sus gestiones la apertura de la fábrica de vidrio de Arenys de Mar, y que se han resuelto satisfactoraimente las huelgas de Torre del Mar en la provincia de Málaga.

En Gijón se ha restablecido la normalidad.

Consejo de ministros

VAN LLEGANDO LOS MINISTROS AL PALACIO DE LA PRESIDENCIA. LO QUE DICEN AL ENTRAR.

Madrid.—Antes de las seis de la tarde, empezaron a llegar al Palacio de la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el presidente señor Azaña, al que los periodistas que allí se encontraban se apresuraron a felicitarle por el éxito obtenido en Barcelona con motivo del estreno de su comedia "L aCorona".

El señor Azaña agradeció la felicitación, y areguntas de los informadores acerca de lo que se iba a tratar en la reunión ministerial, respondió que ignoraba lo que iba a tratarse. Lo único que sé—dijo el presidente—es que yo no llellevo ningún decreto de la Presidencia ni del departamento de Guerra. Probablemente—agregó el señor Azaña—se tratará de la cuestión de los presupuestos.

Uno de los reporteros felicitó al jefe del Gobierno por haber correspondido al Estado el primer premio del sorteo celebrado en el día de hoy.

El intdrogado se mostró extrpañado ante la noticia, pues como había empleado toda la mañana en el despaco del ministerio de la Guerra, no había tenido tiempo de enterarse de nada relacionado con el sorteo.

—¿Le ha correspondido a usted algún premio, señor presidente?

—No. Ni un céntimo, y me alegro de ello, porque si hubise obtenido algún premio, no faltarían quienes creyesen que se había hecho trampa.

Al ministro de Hacienda se le preguntó si en el Consejo que iba a comenzar se trataría de la cuestión de los presupuestos.

—Al salir—manifestó el señor Carner—diré algo. Ahora, ni una palabra.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, fué asimismo interrogado por los periodistas, manifestándoles que es posibile que en la reunión ministerial se tratase de la designación de fiscal de la República pudiendo asegurar, que, desde luego, la persona en la que recayera el nombramiento no sería diputado.

También debo decirles—manifestó el señor Albornoz—que se introducirán allgunas modificaciones en el decreto de alquileres, para salvar la situación del momento, y que solamente permanecerá vigente hasta que el Parlamento apruebe la oportuna ley.

Al llegar el ministro de Marina, doctor Giralt manifestó que nada de importancia llevaba al Consejo, sino una proposición para el cupo de la Marina y un asunto de la Compañía Trasatlántica.

Don Fernando de los Ríos, dijo: Traigo solamente a la consideración de mis compañeros de gabinete una información del Consejo de Instrucción Pública sobre Biblioteca y Museos.

Cuando hizo su aparición el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, fué preguntado si en el Consejo se trataría algo sobre los confinados de Cádiz, respondiendo el ministro que de eso nada se trataría en el Consejo, porque eso era de la exclusiva competencia del Ministro de la Gobernación.

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, dijo que de su Departamento no llevaba al Conseio otros asuntos que cosas de trámite.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS. - SU SUSPENSION. - CONTINUARA UNA HORA DESPUES. -- LO QUE DICEN AL SALIR LOS CONSEJEROS

El Consejo de Ministros quedó reunido a las seis y media de la tarde.

A las diez menos veinte de la noche terminó la reunión ministerial.

Salieron juntos del salón donde había tenido lugar el Consejo los ministros de Instrucción, Obras Públicas y Trabajo.

E señor Prieto dirigiéndose a los periodistas que esparaban detalles de la reunión fué el único que habló diciendo: No decimos nada a ustedes porque el Consejo ha de continuar a las once.

El señor de los Ríos habló para decir que se había tratado solamente de presupuestos, de administración, solamente de administración.

Don Marcelino Domingo declaró a los reporteros que toda la reunión se había dedicado a examinar la labor presupuestaria, dándose además cuenta por algunos ministros de los presupuestos de sus respectivos Departamentos.

Faltaba a gún consejero de dar cuenta de su presupuesto y a esto se debe que el Consejo continúe después, pero de política—añadió el señor Domingo—nada hemos tratado.

Refiriéndose al nombramiento de altos cargos de su Departamento, dijo el ministro de Agricultura que regularmente facilitaría los nombres al terminar el Consejo.

Al preguntársele si duraría mucho la segunda parte del Consejo, respondió que eso despendía de lo cansados que estuvieran los ministros, pues los asuntos eran muchos y muy interesantes y la reunión amenazaba con ser larga si se dedicaba todo el tiempo necesario.

UN CABLEGRAMA DE LA COLONIA ESPAÑOLA EN BUENOS AIRES PRESTANDO SU ADHESION A LA REPUBLICA.

Al salir de la primera parte del Consejo de Ministros el de Estado señor Zulueta, mostró a los informadores el texto del siguiente cablegrama que había recibido de la colonia española residente en Buenos Aires.

Este cablegrama dice así:

Encargado de Negocios de la Embajada de España en Buenos Aires a Ministro de Estado: Reunidos en esta Embajada ochenta representantes de las Asociaciones Españoles de Buenos Aires, representando a ciento cincuenta mil compatriotas aquí residentes, rememoramos orgullosos brillantes y caballerosos pormenores de la instauración del nuevo régimen y de los ideales que le animan en la grandiosa obra realizada, rórmula entusiasta adhesión al Presidente República, Gobierno y Cortes que supieron reintegrar anheladas normas constitucionales, base segura del engrandecimiento de España, totalmente identificados y complacidos ante el transcendentalísimo acto de solidaridad de esta ejemplar colectividad. Salúdanles respetuosamente, Fiscovich".

HABLAN LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y HACIENDA AL ABANDONAR EL CONSEJO EN SU PRIMERA PARTE.

Cuando el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos salió del Consejo después de terminado, éste dijo a los periodistas que el trabajo en el Consejo había sido sobre los presupuestos y que algo se había hablado sobre el decreto de los alquileres y sobre la designación del Fiscal de la República.

El ministro de Hacienda dijo que su labor en la reunión ministerial había sido improba, pues todos los asuntos tratados habían sido relacionado con los presupuestos.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA PRIMERA SESION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Al terminar la primera sesión del Consejo de Ministros, sefacilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

"El Presidente dió cuenta de un proyecto de decreto sobre reorganización de los servicios en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Estado: El ministro dió cuenta del despacho de su departamento y de la situación normal en que se hallaban al presente las relaciones internacionales.

Hacinda: Aprobando las líneas generales de un proyecto de contrato de tabacos en el Archipiélago canario.

Justicia: Prórroga del decreto de alquileres hasta que las Cortes aprueben el proyecto definitivo que se presentará en plazo breve.

El ministro de Justicia llevará al próximo Consejo de Ministros la oportuna disposición."

De sorteo de ayer

EN SANTANDER EL SEGUNDO PREMIO SE ENCUENTRA REPARTIDISIMO

Santander.—El segundo premio, correspondiente al número 21.566, se encuentra repartidísimo. Varios vigésimos fueron adquiridos en la Fábrica de Tabacos entre todo el personal de la misma.

A Torrelavega se enviaron cinco vigésimos de este número, ignorándose quién o quiénes puedan ser sus poseedores.

Otro vigésimo fué a parar a Cabezón de la Sal, y otro a Fitero.

La persona que compró estos dos vigésimos, alcanzó el gordo de la Lotería de Navidad del año 1926.

El segundo premio fué vendido en la Administración de Angel Tuero, que lo vendió en fracciones de una peseta cada una a la puerta de la Fábrica de Tabacos en circunstancias curiosas, pues se da el caso que sólo juegan en este número las obreras jóvenes y las muy viejas.

CUATRO MILLONES EN TORRELAVEGA

Torrelavega.—A esta ciudad han correspondido cuatro miollnes del segundo premio que se encuentra repartido en pequeñas participaciones, que vendió el vendedor Marcelino González Ibáñez, ciego conocido por "Serrapando", que acosutmbra a ir a todas las romerías, por lo que es conocidísimo en toda esta comarca.

Tiene el oficio de dulzainero. Se reservó cinco pesetas.

Diez y seis mil pesetas han correspondido a Saturnino Miñana y al señor Pando.

Veinte mil pesetas han correspondido a Manuel Abascal y otra participación importante.

EL TERCER PREMIO EN VITORIA

Vitoria.—A esta capital ha correspondido el tercer premio del sorteo celebrado hoy.

Los billetes de este número, 14.898, se vendió en la Administración de Loterías, de la que se halla encargada Genara Isardo.

Ignora los poseeedores de los vigésimos por ella vendidos.

Se ha podido averiguar que uno de los poseedores de uno de los vigésimos es un industrial en hierro viejo.

Una de cien mil pesetas ha correspondido a la lotera.

Entre todo lo vendido por esta Administración, alcanza la cifra de dos millones ochocientas mil pesetas, que ha de pagar por premios.

Se ha sabido que Maximino Ortega, que compró un vigésimo y que lo distribuyó entre la clientela de su establecimiento de venta de carnes en pequeñas participaciones.

Al saber el Ortega que había sido agraciado con un premio, salió a la calle dando gritos de entusiasmo.

De otro vigésimo se sabe que lo adquirió Severino Díaz, que lleva cuatro duros.

El vendedor Prudencio España ha conseguido ocho mil pesetas.

Cesáreo Domínguez, pregonero municipal, ha conseguido veinte mil pesetas.

Además, hay otras personas que jugaban participaciones menores a éstas.

VITORIA TAMBIEN SE HA LLEVADO EL NOVENO PREMIO

Vitoria.—También esta capital se ha llevado el noveno premio en el sorteo de hoy.

El billete correspondiente a este número, fué expendido en la Administración de Loterías de la calle Eduardo Dato, que regenta Melquiades Ulivarri, que vendió entero el billete, aunque ignora quién fué el comprador.

UN VIGESIMO DEL TERCERO ESTA EN BADAJOZ

Badajoz.—En esta capital se encuentra un vigésimo del billete favorecido con el tercer premio.

Este vigésimo fué adquirido por Manuel Martínez, conocido por el "Aceitero", en la calle de Menéndez Valdés, por encargo de un zapatero llamado José Lozano, que se quedó con 17 pesetas, dió cinco al que lo compró y el resto lo repartió en pequeñas participaciones.

Otro vigésimo fué enviado al pueblo de Torres Miguel, que lo adquirió un vecino que se dedica a la venta de pavos, el que an enterarse de su suerte, liquidó los pavos que llevaba al precio que le querían dar, al extremo de que una persona adquirió uno de ellos por tres reales.

EL CUARTO PREMIO HA CAIDO A CANARIAS. — TENERIFE, EL AFORTUNADO

Santa Cruz de Tenerife.—El número 22,006, que ha sido agraciado con el cuarto premio, fué vendido en la Administración de Loterías del señor Bonet, al cual le han correspondido veinticinco mil pesetas.

El resto de los vigésimos lo adquirió el partido radical del pueblo de La Laguna, haciend con ellos numerosas participaciones, que distribuyó entre los afiliados al mismo.

UN MILLON PARA LOS ASTURIANOS

Gijón.—A Gijón le ha corrspondido un millón de pesetas del cuarto premio del sorteo de esta mañana, el que fué llevado íntegramente a Luarca por Teodoro Armas, de la colonia americana que reside en París, y que está casado con una dama de la familia García Hernández protectora del Asilo de Luarca.

Ignórase hasta ahora si dicho señor dió participaciones on o.

EN OVIEDO ALCANZAN MEDIO MILLON DE PESETAS

Oviedo.—El número 23.154, que le ha correspondido medio millón por el sexto premio, se ha vendido en la Administravión de Loterías de Escolástica Navarrete.

Medio billete de este número fué adquirido por el vendedor Rafaet Alvarez, ciego, que lo repartió en participaciones de una peseta cada una.

Otro medio billete fué adquirido por Celso Alvarez, de Ciano Santa Aana, que posee un gran establecimiento en dicha localildad.

Repartió tal número de participaciones entre el vecindario, que realmente es escaso, que puede decirse que todo el pueblo ha resultado afortunado en este sorteo.

LOS BARCELONESES SE LAMENTAN DEL DESASTRE PARA ELLOS DE ESTE SORTEO

Barcelona.—Los barceloneses se lamentan del resultado verdaderamente desastroso que para ellos ha tenido este año el sorteo de Navidad.

Ha correspondido a esta capital el octavo premio, con ciento cincuenta mil pesetas, que fué vendido en la Administración de la Roda de San Antonio, situada juntoi a la plaza de la Universidad.

EL SEGUNDO PREMIO EN SEVILLA. ALGUNOS DETALLES DE LOS AFORTUNADOS

Sevilla.—El número 21.566, premiado con ocho millones de pesetas, se expendió en la Administración de la ralle de Méndez Núñez, propiedad de don Pedro Manue Otero, maestro de baile que posee una Arademia.

De los veinte vigésimos de que consta el billete, diez los había adquirido el dirertor del Hotel Madrid, don Francisco Gómez.

Estos diez vigésimos están repartidísimos entre las distintas dependencias del hotel y algunos viajeros.

El administrador de loterías no llevaba participación alguna en el número agraciado con el segundo premio.

Entre las personas agraciadas pertenecientes al hotel, que pasan de cchenta, las que llevan pequeñas participaciones.

El inspector de hotel don Manuel Casana, lleva veinte pesetas.

El carpintero del hotel jugaba una participación de cinco pesetas, y al saber que le habían correspondido 20.000 pesetas se desmayó.

Entre las mayores cantidades jugadas en el hotel está la de don José Castel, con veinte pesetas, y don Antonio Llevedan, dueño del taller de reparaciones de automóviles.

El único empleado del hotel que no jugaba en el 21.566 es el jefe de ca efacción; pero los compañeros agraciados le han prometido un regalo.

El propietario del hotel envió dos vigésimos al hotel de Inglaterra, situado en la plaza Nueva, pero éste los envió a su sucursal de Huelva, donde se repartió uno de ellolls, vendiéndose el otro a Carmen Gómez, que los distribuyó entre los empleados de Matadero, quedándose ella con una peseta.

Los otros diez vigésimos que no fueron jugados por los aludidos hoteles los vendió el lotero, ignorándose quien sean los poseedores.

OTROS VIGESIMOS DEL SEGUNDO PREMIO

Zaragoza.—En los primeros mcmentos circuló rápidamente la noticia de que en esta capital se había vendido el billete número 221.566, premiado con ocho millones de pesetas.

En la Delegación de Hacienda afirmaron que ni aun se había vendido en Zaragoza, sospechando que correspondería a Tarragona.

EL TERCER PREMIO EN VITORIA

El billete número 14.898 se vendió en la Administración propiedad de doña Jenara Izarduy, que despachó varios vigésimso, pero que ignora quien sean los poseedores.

Se dice que uno de los agraciados es un industrial que se dedica a la venta de hierros viejos y según parece le han correspondido cien mil pesetas.

La Administración de loterías que ha vendido los veinte vigésimos del tercer premio calcula que entre lo correspondiente a este premio y a las aproximaciones y centenas que ha de abonar su Administración, será la cantidad más cuantiosa que en Vitoria se ha pagado hace ya mucho tiempo.

Se sabe que Maximino Ora compró un vigésimo que los distribuyó en pequeñas participaciones entre los clientes de una taberna suya.

El dueño de la taberna al enterarse de que le había tocado el premio gordo, se anzó a la calle entusiasmado.

En otros vigésimos participan Severiano Díaz, vendedor de carnes a quien han correspondido cuatro mil duros, Prudencia España con ocho mil pesetas, con igual cantidad el obrero Cesáreo Domínguez,

Al pregonero municipal le han tocado otras ocho mil pesetas.

El resto se distribuyó en pequerísimas participaciones.

EL NOVENO PREMIO EN VITORIA

El noveno premio que ha correspondido también a Vitoria se vendió en la Administración de la calle de Dato, propiedad de don Melquiades Uyibarren, que vendió entero el billete ignorando quien sea su poseedcr.

EN ZAMORA NO HABRA MISA DE GALLO

El Obispo de la Diócesis, don Manuel Arce, por acuerdo del Cabi do, ha suspendido la misa de gallo en evitación de incidentes en las actuales circunstancias.

EL ESTADO SE HA AHORRADO TREINTA Y TRES MILLONES

Como al Estado han correspondido diez y seis millones y el sorteo constaba de dos series, el ahorro total para el Tesoro asciende a treinta y tres millones de pesetas.

Las poblaciones más favorecidas en el sorteo han sido:

Sevilla, 8.250.000 pesetas.
Madrid, 5.500.000 pesetas.
Murcia, 4.600.000.
Oviedo, 1.525.000 pesetas.
Barcelona, 435.000 pesetas.

LOS MOMENTOS PRECEDENTES AL SORTEO DE HOY Y LA FAMOSA Y TRADICIONAL "COLA" A LAS PUERTAS DE LA CASA DE LA MONEDA.

Este año, como los anteriores y como siempre la expectación reinante ante la proximidad del sorteo de Navidad era enorme.

La famosa y tradicional "cola" a las puertas de la Casa de la Moneda alcanzaba a las seis de la mañana a un centenar de personas, aunque el frío de la noche había restado alguna animación.

No obstante de que los primeros puestos de la "cola llevaban ocupados quince días, se pagaron muy baratos.

Como es costumbre los dueños de los establecimientos próximos a la Casa de la Moneda enviaron a los colistas café y comestibles al igual que algunos periódicos.

PREPARANDO EL SORTEO. - LA EXTRACCION DE LA PRIMERA BOLA EL QUINTO Y EL SEGUNDO PREMIOS.

Con rara puntualidad, a las nueve de la mañana se constituyó la mesa, presidiendo el Jefe de la Sección de Loterías, don Ramón Elizalde.

Verificóse el recuento de bolas, no faltando algunos desconfiados que quisieron comprobar si las bolas que correspondían a los números de los billetes que poseían ingresaban en el bombo.

La primera bola extraída del bombo correspondió al número 3.614, premiado con diez pesetas y a las once salió el 6.757, premiado con setecientas cincuenta mil pesetas, o sea el quinto premio que correspondía a Madrid.

Para este premio hubo una ovación y con pequeños intérvalos fueron extraídos el 21.566, segundo premio con ocho millones de pesetas, que fué a parar a Sevilla y Santander, y poco después de otros premios mayores salió el cuarto que correspondió al número 22.006, que había sido vendido en Tenerife y Luarca.

A medida que iban saliendo los premios mayores, el público que presenciaba el sorteo iba perdiendo el interés de los primeros momentos.

SALE EL GORDO. - NO HA SIDO VENDIDO.

De once y media a doce fué extraído del bombo el 24.717, premiado con quince millones de pesetas.

—¡El gordo!—exclamaron todos con ansiedad, pero la decepción fué tremenda alsaberse que no había sido vendido, por lo que correspondían sus treinta millones íntegramente al Estado.

TERMINACION DEL SORTEO

Muy cerca de las doce terminó el sorteo, sin que durante él se hubieran registrado incidentes.

LA CENTENA DEL GORDO PARA LA CASA DE LA MONEDA

Las dos series del número 24.712 que ha sido premiado con la centena del gordo ha correspondido íntegramente a los señores que forman la mesa del sorteo y al alto personal de la Casa de la Moneda.

EL PUBLICO ANTE LAS PIZARRAS DE LOS PERIODICOS

Los periódicos madrileños habían colocado como todos los años sendas pizarras ante las fachadas de los edificios donde se hallan instaladas sus redacciones, agolpándose inmensa muchedumbre que mi-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...ban con ansiedad los números premiados.

Se comentaba la poca suerte que este año habían tenido tanto en Madrid como en Barcelona.

En muchos cafés y bares se habían colocado altavoces para que los clientes fueran conociendo los incidencias del sorteo.

LO OCURRIDO CON EL BILLETE DEL GORDO

Se sabe que las dos series del número 24.717, premiado con treinta millones de pesetas, no llegó a salir de la Casa de la Moneda por falta de demanda de billetaje.

Esta mañana los reporteros gráficos consiguieron obtener fotografías de dichos billetes que aparecen taladrados por la parte del escudo en la misma forma que se hace con todos los billetes sobrantes.

Pasan de diez mil los billetes que han quedado sin vender.

EL QUINTO PREMIO PARA MADRID

En el sorteo de hoy correspondió el quinto premio a Madrid y en el número 16.757, que fué expedido en la Administración número 3, de la calle de Sevilla.

Según informa el encargado de esta administración, el 13 de noviembre se presentó un caballero, que no conoce, adquiriendo las dos series completas de este número, caballero al que no ha vuelto a ver más.

LAS APROXIMACIONES DEL PREMIO MAYOR

Se ha sabido que el billete 24.716 que ha obtenido la aproximación al premio mayor, una serie la tenía el Tesoro y de la otra las fracciones uno al diez se vendieron en la Administración de la calle de Alcalá, 43, y a las once al veinte en la del número 18 de la misma calle, que precisamente anoche devolvió nueve vigésimos.

El 24.718, número posterior al gordo, la primera serie se vendió en Gijón y la segunda en Zaragoza.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE BARCELONA, ES IRREVOCABLE

Se sabe que el gobernador civil de Barcelona, señor Anguera de Sojo, conferenció anoche con el ex ministro señor Nicolau, al que manifestó, así como a personas de su amistad, que su dimisión había sido presentada con carácter irrevocable.

El señor Casares Quiroga que desea la continuación del señor Anguera de Sojo al frent del Gobierno Civil de Barcelona, hará el último intento para que dicho señor desista de sus propósitos.

EL CENTENARIO DEL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION. - LA FIESTA DE HOY HA CORRESPONDIDO A LA SECCION DE DECLAMACION.

Madrid.—Continúan las fiestas organizadas con motivo de la conmemoración del primer centenario de la fundación del Conservatorio de Música y Declamación.

Hoy ha correspondido a la sección de Declamación.

El profesor de la misma don Enrique Chicote, desarrolló una charla sobre los actores que en dicho centro han dado clase, para los que dedicó los más efusivos elogios.

El profesor don Gregorio Sánchez de la Puerta, habló de la modalidad dramática.

La señorita Durán comentó los vestidos del hombre y de la mujer, y la profesora señorita Anita Martos recitó preciosas poesías de Eduardo Marquina, al que se obligó por la concurrencia a salir a recibir las ovaciones que se le prodigaron.

Por último se estrenó una comedia de los hermanos Quintero, titulada "Visita de prueba".

EL ESCULTOR EMILIANO BARRAL, SE ENCUENTRA MEJORADO. - HA SIDO OPERADO.

La familia del escultor Emiliano Barral, que como se sabe fué agredido ayer gravemente por un desconocido, ha manifestado en el día de hoy a los periodistas que hoy ha sido sometido a una operación quirúrgica para extraerle la bala de la axila izquierda.

Después de la operación encontrábase algo mejorado y sin fiebre.

EN GIJON LOS OBREROS ESQUIROLES SON AGREDIDOS AISLADAMENTE. - UN ESQUIROL RESULTA MUERTO.

Gijón.—A las once de la mañana de hoy, al venir un tranvía del Musel a Gijón, el obrero, de la plantilla reclutada por la Patronal con motivo de la huelga, Leopoldo Gutiérrez, subieron a la plataforma dos desconocidos que se colocaron a su lado y cuando al lado del tranvía pasó una camioneta, aprovechando el natural ruido, los dos desconocidos dispararon sobre el Leopoldo.

Los agresores apenas cometido el crimen huyeron.

El herido penetró en el interior del tranvía falleciendo inmediatamente.

Los agresores no fueron detenidos.

—También fué apedreado un obrero esquirol por un grupo de mujeres.

—Al salir de su casa el obrero esquirol José Martínez Gómez, fué agredido también, aunque levemente.

EN EL VATICANO SE HUNDEN LOS PISOS DE LA BIBLIOTECA. -- SE TEME HAYA HABIDO VICTIMAS. LOS DESTROSOS MATERIALES. - ACUDEN LOS BOMBEROS DE ROMA.

Ciudad del Vaticano.—Los techos de los pisos de la parte que ocupa parte de la Biblioteca del Vaticano, se han hundido.

El hundimiento ha ocurrido en la parte del edificio que fué levantado durante el reinado de Sixto V, y por eso lleva el nombre de este Pontífice.

Se cree que bajo los escombros pueda haber algunas personas que se encontraban en la Biblioteca en el instante de ocurrir el hundimiento.

La segunda parte del Consejo de Ministros terminó a las 2 y 30. Marcelino Domingo marcha a Alicante. Llega a Gibraltar el general Ruiz Trillo. Pérez de Ayala salió de Londres en avión para Barcelona. El jefe de los racistas alemanes resulta herido en un accidente de automóvil. En Londres hay más de dos millones de obreros sin trabajo

Al conocerse la noticia acudieron rápidamente los bomberos de Roma con el propósito de remover los escombros ante el temor de posibles víctimas.

En la parte hundida se dice que había numerosas obras de arte de verdadero valor.

La mayor parte de los volúmenes colocados en las estanterías adosadas a la pared no han sufrido daño alguno.

Monseñor Pisderand, prefecto mayor del Vaticano, dice que los daños producidos en las obras de arte no ha sido tan importante como se temía y se decía en los primeros momentos, después de producirse el hundimiento.

Hasta ahora los trabajos de los bomberos que son activísimos, han resultado esteriles y se continúan con la mayor rapidez e interés.

EN JAEN DIMITEN EL GOBERNADOR Y EL ALCALDE

Jaén.—Por dimisión del gobernador civi , señor Vargues Humergues, se ha hecho cargo interinamentee del mando de la provincia el Presidente de la Audiencia.

También ha presentado la dimisión el alcalde, concejal y diputado socialista, Juan Morales Robles, por incompatibilidad con el gobernador civil interino.

El gobernador civil ha manifestado que pueden trabajar en la recolección de la aceituna los obreros cuarteros.

Se ha encargado interinamente de la Alcaldía de esta capital el primer teniente de alcalde y diputado socialista Enrique Esbrich.

CORUÑA NO ESTA CONFORME CON LA ACTUACION EN CORTES, DE LOS DIPUTADOS GALLEGOS

Coruña.—Los periódicos locales "El Orzan" y "La Voz de Galicia" hacen en su última edición el balance de la actuación de los diputados gallegos en el Parlamento, para deducir que el saldo de estos señores es pasivo y que espera a la próxima etapa parlamentaria para ver si aumentan sus actividades en pro de los intereses de la región, especialmente en lo que se refiere a la cuestión del ferrocarril de Zamora a Coruña

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN VIZCAYA. - SUSPENSION DE TRABAJOS EN UNA MINA

Bilbao—Por encontrarse abarrotados los depósitos se han suspendido las trabajos en la minas Menisco Mendicla, en el término municipal de San Julián de Musquera.

Con motivo de esta suspensión quedarán sin trabajo unos setenta obreros más.

—En Bermeo los ánimos se encuentran excitadísimos.

Un grupo penetró en la Cofradía y colocaron en la torre la bandera que significa la señal para que los barcos pesqueros no se hagan a la mar.

La señal dió el resultado apetecido y no salieron a sus faenas pesqueras.

Varias tripulaciones se encuentran dis-

Se han concentrado en esta localidad fuerzas de la benemérita.

puestas a hacerse a la mar esta misma tarde.

Frente a la casa del pueblo de Ortuella se agredieron a bofetadas grupos de obreros comunistas y socialistas, acudiendo los miñones. Los contendientes se refugiaron en las tabernas situadas en aquellas proximidades.

En una de estas tabernas se encontraba en aquellos momentos el alcalde de la localidad que es de filiación comunista y que afeó su conducta a los miñones.

SE CREAN DOS DIRECCIONES GENERALES EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Se sabe que durante el Consejo de Ministros de última hora, a propuesta del Ministro de Obras Públicas, se aprobaron dos decretos referentes a la creación de la Dirección General de Carreteras y la Dirección general de Puertos.

EL DECRETO DE ALQUILERES

El decreto de alquileres será presentado a las Cortes en la sesión del Parlamento del próximo miércoles y se darán garantías a los inquilinos industriales.

LOS PENSAMIENTOS DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LOS PRESUPUESTOS. -- SE SUPRIMIRAN LOS CARRUAJES OFICIALES. -- TAMBIEN ES POSIBLE SE SUPRIMA EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Sábese también que en el Consejo de esta noche se trató sobre la revisión de los presupuestos generales para el próximo ejercicio.

El señor Carner se mostró irreductible diciendo que es imprescindible ir a la reducción sistemática.

Se habló de la supresión del Ministerio de Counicaciones que quedaría bajo la actual Subsecretaría que como se sabe desempeña el señor Galarza.

También se planteó la supresión de los automóviles oficiales, dejando a la Dirección general de Seguridad que contrate los coches, los adquiera y facilite todo lo necesario.

LA SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA NOCHE. - LOS MINISTROS HACEN ALGUNAS MANIFESTACIONES.

Madrid.—A las doce de la noche se reunieron de nuevo los ministros en la Presidencia del Consejo, para continuar la reunión ministerial celebrada esta tarde en el mismo Ministerio.

El primero en llegar a la Presidencia fué el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, quien manifestó que en esta reunión de ahora volverían a tratar de la cuestión de los tabacos de Canarias y que el Consejo terminaría cerca de las tres de la madrugada.

Uno de los principales motivos de esta reunión de esta noche era el que mañana saldría este ministro con dirección a Alicante, donde pensaba pasar las vacaciones parlamentarias y quería este que dsen antes de marchar el presupuesto de su departamento.

Los demás ministros darían cuenta de los asuntos de sus respectivos departamento en el Consejo de Ministros que mañana había de tener lugar en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado y cuyo Consejo tendría carácteres políticos y económicos.

TERMINACION DEL CONSEJO. - BREVE NOTA DE LO TRATADO

A las dos y media de la madrugada, terminó el Consejo de Ministros, facilitándose a los representantes de la prensa la siguiente breve nota de los asuntos tratados en el mismo:

"El Gobierno siguió examinando los presupuestos, llegando a un acuerdo en adoptar medidas por unanimidad.

Los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública, Trabajo, Agricultura y Obras Públicas, informaron extensamente sobre asuntos de trámite de sus respectivos departamentos.

LOS CONSEJEROS HABLAN CON L PERIODISTAS AL SALIR DE LA PRESIDENCIA A LAS DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Al salir del Consejo a las dos y media de la madrugada, el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, fué interrogado por los periodistas sobre si en la cartera tan abultada que llevaba iban dos decretos sobre ceración de dos direcciones generales.

—No hay nada de direcciones—respondió el ministro.

Al ministro de la Gobernación preguntaron los informadores si era cierto que los automóviles oficiales pasarían a la Dirección general de Seguridad.

—Estamos estudiándolo—respondió el señor Casares Quiroga—y es posible que se realice así.

EL TERCER PREMIO EN MURCIA

Murcia.—El número del tercer premio del sorteo verificado hoy, se encuentra repartido entre numerosas personas.

Cinco vigésimos de este número fueron repartidos por Francisco González en los pueblos de Mura y Abaran.

Dos de estos vigésimos los repartió un vendedor en pequeñas participaciones.

Esta lotera que vendió el vigésimo, devolvió ayer mismo dos de éstos a Madrid, que había encargado un señor que no conocía, y el que no había vuelto a recogerlos, después de haberlo prometido así.

Varios vigésimos están repartidos entre los empleados de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura.

Emilio Ruano adquirió siete vigésimos, haciendo la siguiente distribución de los mismos:

Vendió un décimo a Baldomero Hernández, que lo jugó íntegro.

Otro, al doctor Manuel Almela, que también le jugó en su totalidad.

Dos al ingeniero don Miguel Sánchez, que se reservó uno y el otro entre diez de sus familiares, y parte de este vigésimo fué a parar a una persona que se encuentra en Palma de Mallorca.

Ruano se quedó con un vigésimo, y dió parte a sus familiares.

Dos fracciones de él la llevan los empleados de la Hidrográfica.

Entre los afortunados deesta dependencia se encuentran: Ignacio García, Manuel García Calvo, Salvador Reig, y doctor Palacios.

Otro vigésimo lo llevó el presidente del Club Taurino, José Rodríguez, llue repartió en fracciones de una a cinco pesetas, reservándose una de a peseta.

Otro vigésimo lo tenía Victoria Moreno, que se quedó con treinta pesetas.

El tabernero Julián Fernández, guardó dos vigésimos, que después repartió en pequeñas participaciones.

Otro lo llevaba Francisco Velasco, practicante que le jugaba íntegramente.

El número premiado con sesenta mil pesetas, que también corresjondió a esta ciudad, lo adquirió Severo Pérez, que lo tenía distribuido en pequeñas particpaciones.

LOS ZARAGOZANOS TUVIERON UNA FUGA... ...IA

Zaragoza.—En los primeros momentos se decía que el billete del segundo premio había sido expendido en una Administración de Loterías de esta capital, pero a los periodistas que acudieron a enterarse del delegado de Hacienda, les dijo esta autoridad que no había llegado a Zaragoza, sino que había sido enviado a Tarralgona.

UN INCENDIO EN MADRID ESTA MADRUGADA

A la una de esta madrugada se declaró un incendio en la casa número 132 de la calle Alcalá de esta capital.

Las pérdidas han sido considerables, aunque afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

SE DICE QUE EN EL CONSEJO DE MINISTROS HA SIDO NOMBRADO FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Se afirma que en la segunda parte de la reunión del Consejo de ministros, fué nombrado ya nuevo fiscal de la República, recayendo en determinada persona, ocultando los ministros cuidadosamente su nombre por delicadeza, hasta que lo conozca el presidente de la República.

SE DICE QUE HA SIDO NOMBRADO FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA EL SEÑOR MARTINEZ ARAGON

Madrid.—Se dice con insistencia que en el Consejo de Ministros quedó nombrado Fiscal general de la República, el abogado y ex gobernador civil señor Martínez Aragón.

Extranjero

EL GENERAL RUIZ TRILLO, LLEGA A GIBRALTAR

Gibraltar.—El general señor Ruiz Trillo, jefe militar de la segunda división (Sevilla) ha llegado a esta población, siendo recibido por el gobernador de la plaza.

MAS DETALLES DEL HUNDIMIENTO DE LA BIBLIOTECA VATICANA. SE PIERDEN EN EL MISMO VARIOS OBJETOS ARTISTICOS DE GRAN VALOR.

Ciudad del Vaticano.—El accidente que provocó el hundimiento a que hemos hecho referencia en noticia anterior en las dependencias de la biblioteca del Vaticano, parece ser que ha sido motivado por el derrumbamiento de tres columnas de la Gran Sala Sixtina.

Los frescos adosados a la pared no ha sufrido daños.

En la biblioteca los destrozos han sido considerables.

Una hermosa vitrina donde se guardaban siete manuscritos de incalculable valor fué arrastrada en el hundimiento, quedando sepultada bajo los escombros.

Ho ha habido incendios ni inundaciones.

La pila bautismal de porcelana de Sevres, donde fué bautizado el hijo de Napoleón III y que fué regalada a Pio IX, ha quedado totalmente destrozada.

Entre los escombros han quedado enterrados quince mil volúmenes.

Se ignora el paradero de cuatro personas, tres obreros y un empleado afecto a la biblioteca que se encontraban en ella al ocurrir el hundimiento.

LOS REPRESENTANTES NORTEAMERICANOS EN LA CONFERENCIA DEL DESARME. - UNO DE LOS DELEGADOS SERA UNA MUJER.

Wáshington.—El presidente Hower ha anunciado el nombramiento del general Dawes para ostentar la representación de Norte América en la Conferencia del Desarme.

Posiblemente también asistirá como delegada de esta nación a la misma conferencia una mujer, para recompensar de esta manera el gran interés que las asociaciones femeninas de los Estados Unidos han demostrado en el asunto del Desarme.

Según informes para este importante cargo será designada Miss Florence Allent actualmente juez en el Estado de Olhio.

Parece ser que el Senado designará representante en la mencionada Conferencia al señor Levasson.

Aun no ha sido designado el Senado republicano para que asimismo asista en calidad de delegado.

¿EL GOBIERNO INGLES PROPONE AL DEL JAPON UN APLAZAMIENTO DE LA CONFERENCIA DEL DESARME?

Londres.—En los círculos autorizados se comentan las noticias que circulan y en las que se dice que el Gobierno de Londres ha hecho indicaciones al Gobierno del Japón sobre un aplazamiento de la Conferencia del Desarme.

Estas noticias carecen de fundamento.

Por otra parte se dice que los informes reproducidos en un periódico inglés en el que declara que Sir John Simón será designado representante por el Gobierno británico n la Conferencia que en breve ha de celebrarse para la discusión de las reparaciones, es prematuro porque hasta ahora nada se ha decidido sobre semejante nombramiento.

UN DECRETO PRORROGANDO LA VALIDEZ DE LAS TARIFAS ADUANERAS

Berlín.—Un decreto del Imperio prorroga hasta el día 31 de diciembre de 1932 la validez de las tarifas aduaneras, especialmente sobre el azúcar, tarifas que expiraban en 31 de diciembre del año actual.

AMENAZA DE UNA EMPRESA CONTRA UNA CAJA DE OBREROS

Berlín.—El Krach de las empresas metalúrgicas de Dorsing de Berg Tjer amenaza con provocar la ruina de las Cajas de Obreros de dichas industrias, pues la mencionada caja que cuenta con tres millones de marcos está en víspera de cerrarse.

EL GOBIERNO PRUSIANO ORDENA LA DISOLUCION DE LA CAMARA AGRICOLA PRUSIANA

Berlín.—El Gobierno prusiano ha ordenado la disolución de la Cámara Agrícola de la Prusia Oriental.

Esta decisión ha sido consecuencia del acuerdo adoptado por dicha Cámara en la reunión celebrada por la misma y en la que se pedía la dimisión del Gobierno de Alemania y del Presidente del Imperio, mariscal Hindeburg.

Juzga el gobierno prusiano que la Cámara Agrícola ha sobrepasado los asuntos de su competencia al ocuparse de cosas políticas.

LA CAMARA FRANCESA APRUEBA UN PROYECTO DE LEY SOBRE CONSTRUCCION DE BUQUES

París.—El Senado ha ratificado su aprobación al proyecto de ley adoptado por la Cámara de diputados, autorizando la colocación de quillas entre el primero de Abril de 1931 e igual fecha de 1933, para la construcción de unidades del Ejército en 1932 del proyecto naval.

PEREZ DE AYALA EN FRANCIA, CAMINO DE ESPAÑA

Lebourgere.—El Embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, que salió a las 8 y 55 del aeordromo inglés de Kroid ha hecho escala en éste, llegando a las 11 y 50 y salieendo a las doce con dirección a Barcelona, vía Marsella.

Marsella.—El señor Pérez de Ayala ha llegado en avión al aerodromo de Marisnay a las 18 y 10.

Mañana saldrá con rumbo a Barcelona.

NUEVO DIRECTOR DE LA CASA DE VELAZQUEZ EN ———

París.—Ha sido nombrado en reunión celebrada esta tarde, presidente de la

ACUERDO IMPORTANTE DEL GOBIERNO HUNGARO

Budapest.—Desde el 23 del mes actual y durante un plazo de doce meses, el Gobierno húngaro suspenderá la transferencia para el servicio de mayor parte de las deudas extranjeras húngara.

Casa de Velázquez en Madrid, Mr. Francois Dumas, rector de la Universidad de Burdeos.

Para el cargo de director adjunto ha sido designado Mr. Maurice Legendre.

EL PARTIDO NACIONAL SOCIALISTA HA ADQUIRIDO LA FABRICA DE ARMAS DE BURT MULLER

Berlín.—El partido nacional-socialista ha adquirido la fábrica antes citada, que transformará en cuartel general para la guardia de asalto.

En lo más alto de la chimenea de esta fáábrica ha sido izada la bandera hitleriana.

En la adquisición de armas se han empleado sesenta mil marcos oro.

El domigo día 13 se inaguró el segundo cuartel general en el Kreiss.

E nel Parlamento han denunciado este hechos y los socialistas proyectan elevar una denuncia en este sentido al Canciller y al Ministro del Interior del Gobierno del Imperio.

UN ACCIDENTE AL JEFE RACISTA

Hoy al celebrarse la boda del diputado racista Koeber, asistió en calidad de testigo.

Al terminar el ceremonial varios invitados entre los que se encontraban el jefe del partido nacional-socialista, el general Epp y otras personas marcharon en tres automóviles y al llegar esta caravana cerca de Cure (Estado Mecburgo), el segundo de los coches de la comitiva chocó contra un arbol.

A consecuencia de esto, chccaron el segundo y tercer coche que era donde iba Hitler con el general Epp, y el señor Hiler, saliendo este despedido con gran violencia, sufriendo la fractura de los dedos.

Resultaron además varios heridos, mencs leves.

DISCUSION DEL PROYECTO DE AUXILIO A LA TRASATLANTICA

París.—En la Cámara de diputados se discutió en la sesión de hoy el proyecto de ley sobre concesión de ayuda por el Estado a la Compañía General Trasatlántica francesa.

Despqués de amplio debate en que intervinieron el ministro de la Marina mercante, diputado Berain Martín, Baldar y Caldach, el diputado socialista Molt, pidió que el proyecto volviese a la Comisión correspondinte.

Algunos diputados combatieron la idea, y puesto el lasunto a votación, por 285 votos contra 266, se acordó que el proyecto en cuestión pasase de nuevo a la Comisión correspondiente.

EL NUMERO DE OBREROS SIN TRABAJO EN LONDRES

Londres.—El número de obreros sin trabajo existentes en Inglaterra el día catorce del actual, ascendía a 2.572.602, o sean, cincuenta ycuatro mil menos que la semana anterior.

PARTE DEL CASTILLO DE STUGART DESTRUIDO

Berlín.—Esta mañana quedó destruida parte del castillo de Stugart.

Incendióse una parte del ala de ledificio que se derrumbó, arrastrando a tres bomberos que se encontraban en aquel lugar ocupados en los trabajos de extinción del incendio.

Después se derrumbó también le techumbre de la torre Norte del castillo, originando la caída de otro bombero.

Ocho bomberos resultaron gravemente heridos.

El incendio no ha sido sofocado aún.

Referencias teatrales

EN MARAVILLAS SE ESTRENA "LAS MIMOSAS"

En el madrileñísimo teatro Maravillas, se estrenó la revista de este título de los señores González del Castillo y Muñoz Román y música del maestro Rosillo con un éxito franco y entusiasta, al final del primer acto, que crece en gran proporción, al terminar la obra. Durante la representación, risas, repeticiones de números y salidas de autores a escena.

El estreno constituyó, además, de un legítimo triunfo de los libretistas, un verdadero homenaje al joven maestro Rosillo, que recibió grandes ovaciones.

El libro de "Las Mimosas" es uno más pero de los mejores, de este género frívolo, escrito con gran limpieza y cuidado.

La música es toda alegre e inspiradísima.

La interpretación maravillosa.

ESTRENO EN MARTIN DE "VOTO DE CASTIDAD"

El público rió durante toda la obra y desde el primer número, comenzaron las ovaciones al maestro Guerrero.

El libreto es absurdo pero gracioso; gordo, muy gordo, pero gracioso. Y de lo más fuerte que se ha dicho en el teatro de la calle de Santa Brígida.

Jacinto Guerrero, inspirado como siempre. Y dos o tres números deesta partitura, pueden colocarse entre los más populares del músico toledano.

Muy bien los intérpretes.

La presentación fastuosa.

***

En Palma de Mallorca, la Compañía Basso-Navarro, ha estrenado con éxito ¡Dí qué eres tú! de Paso y Chacón.

—En el Teatro El Liceo, se presentó el sábado en esta misma capital, la compañía de revistas y zarzuelas de Manuel Sugranes.

—Anoche se estrenó en el "Fígaro", la comiedia de Luis Fernández de Sevilla "Seis meses y un día" cuya crítica publicaremos mañana.

—En el Teatro Calderón de Valladolid, ha debutado la Compañía de Carmen M. Ortega.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

Terminados los ejercicios del examen oposición, para ingreso en el Magisterio, el Tribunal Calificador ha otorgado las siguientes a los señores que se expresan:

Numero 1, don Manuel Pradas García; número 2, doña Carmen Pariente Fernández; número 3, don Joaquín Ocaña Pañete; número 4, don Manuel Amigueti Pizarro; número 5, don Manuel Francisco Warleta de la Quintana; número 6 don José Reyes Hurtado; número 7, don Sebastián Porras Aguilera.

Los interesados pueden formalizar la matrícula correspondiente al primer año de Formación Profesional hasta el día treinta del actual, en la Secretaría de la Escuela Columela 37, de diez a doce de la mañana, de conrormidad con la convocatoria publicada al efecto.

Reciban los alumnos ingresados nuestra cordial enhoraabuenaa.

Solemne Funeral

En el templo de San Francisco, que se encontraba profusamente iluminado, tuvo lugar a las diez de la mañana de ayer un solemne funeral por el alma del que en vida fué virtuoso y Reverendísimo señor don Felipe María Rinaldi, superior general de la orden Salesiana, que entregó su alma a Dios, confortado con los auxilios espirituales (q. e. p. d.)

En la nave central del templo se había levantado severo tumulto de un cuerpo, cubierto de terciopelo negro con valiosos y antiguos bordados en oro.

Rodeaban al catafalco, blandones en candelería de plata.

Ofició la Misa el señor Cura propio del templo de San Lorenzo don Joaquín María de Puelles, ministrado por los presbíteros don José Rodríguez Landeira y el señor Jiménez Topete y Gutiérrez, actuando de maestro de ceremonias un reverendo padre salesiano.

Se cantó la hermosa Misa de Aller a dos voces por un nutrido coro de las Escuelas Salesianas de San Rafael, cuya interpretación mereció muchos plácemes.

Fué la Misa acompañada de órgano y orquesta. en laq ue también tomaron parte los Hermanos de la Comunidad Franciscana.

El Responso a tres voces, fué del mismo autor, y fué oficiado ante el túmulo por el señor Preste.

Presidió el acto el Ilmo. Sr. Provisor de esta Diócesis don José García Deulofeu, figurando en los bancos destinados al duelo, los señores Director de las Escuelas Salesianas don Modesto Jiménez, Superior de dicho Convento reverendo padre Marcelino Lázaro, Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús, padre Zamarripa y Superior de los Paules.

Sres. don Carlos aGrcía Pascual, don José de Paredes, don José Herrero, don César pemán Pemartín, don Carlos Martínez del Cerro, don Juan Viniegra, don Agustín Blázquez don Juan Cervera, don Luis Beltrami, don Carlos García Pascual, presbítero don Juan Caña, beneficiado de la Catedral don Francisco Contreras, catedrático don Luis Adalid, don Francisco Hontañón, don Juan Capdique, don Germán Alvarez, presbítero don Marcos Marcano.

El acto estuvo concurridísimo de fieles, asistiendo Hermanos de la Doctrina Cristiana, Hermanas de la Caridad y actuales alumnos salesioanos, etc., etc.

A la Residencia de Salesianos y familia del finado, reiteramosle el testimonio de nuestro mayor pesar.

Comandancia Militar

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Manuel Quevedo Flores.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Intendencia, don Enrique Nieto, regreso de permiso, y alumno de Caballería don Pedro de Flores Olalla, en uso de vacaciones

DEL DIARIO OFICIAL

Indultos.—Por Decreto de 18 de diciembre (D. O. núm. 285), se dictan instrucciones para la aplicación en la Jurisdicción de Guerra de los beneficios de indulto concedidos por Decreto de 8 del corriene mes.

Desinos.—En orden circular de 17 de diciembre (D. O. núm. 285), se dispone que tengan derecho preferente para ser destinados a los Regimientos de Carros de Combate los jefes y oficiales que se hallen en posesión del diploma de aptitud de carros.

Concursos.—Por orden circular de 13 de diciembre (D. O núm. 285), se anuncia concurso vacante de secretario de causas y otra de aspirante de la clase de sargento, que existe en el Juzgado permanente de la quinta División orgánica.

Los aspirantes lo solicitarán en un plazo de veinte días, a contar de la fecha de la publicación, cursándose directamente por los jefes de sus cuerpos las solicitudes a la Auditoría de Guerra de dicha División.

MEMORIAL DE INGENIEROS

El último número de esta revista publica los siguientes trabajos:

Nomogramas para el cálculo de los hornillos en la destrucción de carreteras, por el capitán de Ingenieros don Antonio García Vallejo.

Depuración de las aguas por cloro y cloramina, por el comandante de Ingenieros don Tomás Ardid.

"El átomo en la nueva era física", por P.

Sección de Aeronáutica.

El "record" mundial de velocidad.

Revista Militar.

Preparación de la defensiva contra la guerra química en Pololnia.

Esquema sobre la defensa de fronteras en Francia.

Teorías sobre el empleo del arma aérea.

Crónica Científica.

Aparatos Galeazza, para inmersiones profundas.

zPreparaciones ignífugas para maderas.

El Primer Congreso de la Asociación Internacional para ensayo de materiales.

Bibliografía.

Organización de una oficina para el cálculo de los tiempos de fabricación, por Antidio Laydet Foix, ingeniero industrial.

Nueva Sociedad electrotécnica. (Noticia).

Por los Cines

ESTRENOS

"Su Majestad la coqueta".—Sus Carol, Irene Rich, Barry Norton, Albert Conté. "Fox Film". (Cómico).

Sobre un tema ya muy conocido y tan manido, como es el del casamiento obliagdo de los dos príncipes, que no se conocen y que ya de antemano se detestan, porque ambos se aman bajo nombres supuesto.

La película, como es indispensable en estas cintas, termina en boda... y esto es todo en cuanto al argumento.

Pero aunque éste sea, como se vé tan conocido, está realizando con algunas felices novedades que hacen interesante y sumamente divertido el tema que sin eso sería bastante insulso por sobradamente conocido.

Por eso, en cuanto al tema, está bien la película y cumple magníficamente su misión de distraer cumplidamente el tiempo de la proyección.

Lo que otras veces no se consigue con otras películas de más resonancia y aspiraciones.

En la interpretación descuella primeramente la labor de Sue Carol, muy acertada en todo momento en su simpático papel y también destaca Albert Conte, a lo largo del desarrollo.

Los demás actores cumplen discretamente y nada más.

En cuanto a realización, la cinta tiene muchos aciertos y hay algunos efectos de cámara muy bien logrados, en vistas superpuestas y encadenadas.

También la fotografía está bien, siendo muy clara.

Y por último moralmente, la cinta, salvo alguna escena de poca importancia, es limpia en toda su extensión.

Otra de las ventajas de esta película simpática por su asunto, por su realización, por su limpieza moral...

Una cinta moderna, sana y discreta.

Entretiene bastante y divierte también.

Como lo probó el público que asistió al estreno en el Cómico.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Claudio Gutiérrez, don Manuel Grosso, don Manuel Cerón, don Juan Peña, don Carlos Chaparro, don Miguel Cacha, don Angel Santiago, don Vicente Aznar, don R. Fernández, don Leandro 9Aguirre, don Salvador Palau, don Francisco Cancio, don José Mora, don Nemesio Valdés, don José Fernández, don José Gómez, don Manuel Barrios, don Manuel Argudo, don J. Naranjo, don Sebastián Luque, don Juan Hernández, don Segundo García, don Juan Ceballos, don Rosendo Calatayud, don Fernando Domínguez, don José Fernández, don Aurelio Sánche, don Julio Muñoz, Inspector jefe y Depositario-Pagador.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

PRIMER PREMIO

24.717 Reserva.

SEGUNDO PREMIO

21.566 Sevilla.

TERCER PREMIO

14.898 Murcia.

CUARTO PREMIO

22.006 Santa Cruz de Tenerife.

QUINTO PREMIO

26.757 Madrid

SEXTO PREMIO

23.154 Oviedo.

SEPTIMO PREMIO

35.029 Sevilla.

OCTAVO PREMIO

141 Barcelona.

NOVENOS PREMIOS

31.175 Madrid.
3.784 Valladolid.

DECIMOS PREMIOS

4.184 Zaragoza.

PREMIOS UNDECIMOS

24.641 Madrid.
25.847 Alicante.

PREMIOS DUODECIMOS

131 Madrid.
13.476 Murcia.
32.929 Reserva.

PREMIOS DECIMOTERCEROS

7.431 Morón..
13.243 Granada.
4.719 Reserva.

PREMIOS DECIMOCUARTOS

14.247 Madrid.
318 Reserva.
17.466 Barcelona, Almería.
5.002 Granollers, Cartagena.
6.555 Reus.
14.397 Madrid
27.639 Madrid.
13.001 Barcelona.
10.157 Barceloina.
38.732 Madrid.
7.552 Madrid.

UNIDAD

5

DECENA

22 69 56

CENTENA

001 043 047 116 122 114 156 269 284 348
355 301 344 450 400 494 480 534 650 632
756 806 824 994 886

MIL

009 062 287 204 329 342 369 454 421 504
570 651 673 693 694 795 754 773 889 851
891 892 841 926 952 954 991

DOS MIL

066 057 114 117 198 368 354 307 337 365
449 495 439 530 599 576 553 687 681 758
782 8222 825 989 977 982

TRES MIL

015 028 013 081 051 109 182 126 360 380
345 301 387 344 382 395 472 452 577 521
614 696 659 786 806 812 971 984 959 988

CUATRO MIL

056 160 119 205 299 293 265 263 249 292
343 321 396 464 486 425 420 419 573 560
682 736 727 784 878 898 894 953

CINCO MIL

005 034 063 019 023 127 126 245 337 333
384 340 445 463 403 454 439 490 571 520
587 559 544 657 678 604 797 725 899 865
812 877 803 964 968 979 942

SEIS MIL

080 157 178 148 186 232 287 219 332 362
388 459 470 515 541 504 670 731 771 748
782 846 870 993

SIETE MIL

016 048 106 108 198 121 158 321 360 371
467 479 578 535 534 638 689 736 748 828
833 818 953 908

OCHO MIL

009 046 083 073 067 171 159 194 146 258
248 246 391 374 385 435 400 531 520 536
555 697 691 712 779 715 874 827 821 839
953 956

NUEVE MIL

014 041 099 115 256 279 216 303 373 439
492 491 573 572 592 650 609 715 800 890
809 962 971

DIEZ MIL

045 021 032 175 153 239 276 222 391 443
454 494 590 519 515 596 615 665 620 603
871 951 966 907 906 993 928 932 942

ONCE MIL

080 021 026 079 058 147 102 295 258 329
336 394 429 697 691 684 604 738 741 851
894 919 907 993

DOCE MIL

056 042 066 011 158 156 258 272 289 252
347 364 304 474 427 557 691 789 733 701
773 780 742 859 805 950 923 900 913

TRECE MIL

038 092 022 056 080 184 112 260 257 252
321 387 315 378 424 466 408 597 598 511
656 679 653 668 623 780 754 715 729 795
790 823 835 847 827 958 968

CATORCE MIL

054 072 017 028 096 086 198 174 170 201 283
289 229 213 349 397 490 521 553 555 624 689
693 609 637 764 750 878 826 943 903

QUINCE MIL

089 040 119 151 254 281 243 224 257 337 345
317 362 423 447 419 [illegible] [illegible] [illegible] 624 647 638
631 689 733 728 741 753 836 805 933 993 913
906

DIEZ Y SEIS MIL

047 046 108 198 153 193 232 260 278 382 339
487 498 409 447 455 576 531 513 588 671 700
732 794 714 889 888 835 839 800 934 932 955

DIEZ Y SIETE MIL

011 036 074 143 120 209 380 494 462 434 461
542 513 514 518 671 609 773 712 854 894 800
908 931 929

DIEZ Y OCHO MIL

080 025 082 092 196 148 220 261 227 203 337
395 302 392 423 440 498 491 469 547 515 585
648 [illegible] 755 741 778 788 876 858 835 814 913
952 995 937 990 946

DIEZ Y NUEVE MIL

027 191 162 276 293 331 306 314 345 461 402
523 552 513 698 648 770 756 797 727 851 845

VEINTE MIL

214 497 472 500 529 692 694 731 738 751 777
092 067 017 001 002 127 134 126 1006 168 291
762 896 836 983

VEINTIUN MIL

039 092 082 070 133 177 193 139 150 175 285
226 207 349 544 694 617 660 621 6227 714 717
796 799 726 852 888 979 978

VEINTIDOS MIL

347 473 526 539 553 612 652 793 729 711 789
071 093 195 214 275 263 221 207 307 328 332
853 800 818 843 857 819 920 971 915

VEINTITRES MIL

002 180 124 199 26 203 389 316 312 532 520
588 668 896 879 998

VEINTICUATRO MIL

474 437 453 598 536 554 579 670 [illegible] 868 845
097 008 156 135 110 232 252 370 323 362 448
880 840 827

VEINTICINCO MIL

394 329 431 478 444 515 572 583 501 554 549
091 06 049 183 126 216 296 232 210 323 391
602 649 652 711 799 853 852 831 840

VEINTISEIS MIL

306 482 563 523 559 517 591 566 631 788 701
052 091 017 126 158 237 238 298 271 298 293
838 836 894 803 846 808 850 829 997 987 911
906 912

VEINTISIETE MIL

279 360 365 457 417 466 421 542 572 527 583
091 048 030 072 011 028 095 135 290 214 212
568 516 612 645 696 646 664 674 715 702 816
859 906 917 923 995 971 954

VEINTIOCHO MIL

578 523 552 503 519 663 631 651 666 758 708
146 198 265 228 296 223 303 398 496 458 435
879 946 920 989 984

VEINTINUEVE MIL

403 550 539 505 582 643 874 872 861 884 824
097 022 012 081 127 188 238 251 271 351 436
812 986 928 974 904

TREINTA MIL

363 351 349 385 441 458 430 495 481 469 501
625 652 611 644 777 710 717 888 850 863 812
099 053 010 174 1314 140 188 118 249 222 223
920 922 919 907 935

TREINTA Y UN MIL

063 006 071 107 136 151 160 106 217 266 243
234 395 391 401 465 422 488 558 501 540 536
651 706 739 715 880 865 916 982 941 919 944

TREINTA Y DOS MIL

085 050 210 236 200 239 207 324 365 381
383 318 402 400 469 434 582 534 503 531
581 697 675 645 782 729 917 954 937

TREINTA Y TRES MIL

065 018 658 797 761 764 880 878 943 976
098 070 002 108 173 150 130 232 310 334
381 414 416 474 676 588 574 571 562 602
970

TREINTA Y CUATRO MIL

490 539 534 538 581 606 624 661 787 824
017 080 021 117 278 369 340 394 384 404
816 822 831 869 996 994 932 950 960

TREINTA Y CINCO MIL

236 229 267 291 360 308 403 457 478 450
011 077 043 080 095 063 171 113 127 104
463 492 435 503 527 594 510 655 784 760
765 840 832 941 919 967 993 972

TREINTA Y SEIS MIL

045 018 114 107 208 203 240 353 413 458
488 411 481 554 535 572 570 796 756 732
713 769 831 888 911 940 946

TREINTA Y SIETE MIL

262 251 272 200 270 373 368 493 447 499
083 041 045 059 038 032 186 168 171 142
594 590 561 581 622 693 608 617 671 612
716 707 822 932 901

TREINTA Y OCHO MIL

193 116 208 251 229 224 244 219 367 348
512 545 522 585 593 532 655 644 616 614
358 417 418 460 421 474 534 519 560 544
625 777 770 702 717 882 817 879 954 936

TREINTA Y NUEVE MIL

653 604 698 778 761 768 869 872 878 837
051 043 029 197 132 271 230 253 223 386
384 429 498 423 474 489 491 509 628 620
890 843 830 957 915 901

A los radioyentes

Que aunque quieren oir... no pueden en muchos momentos, por la desgraciada vecindad de la Estación de Puntales.

Pagamos todos los años, o al menos yo lo pago y hay obligación de pagarlo, un pequeño impuesto por la antena de cada aparato; y yo creo, que ya que se nos exije ese tributo, aunque sea pequeño, deberían ver de poner algún remedio a los estampidos (pues no es otra cosa el ruído que arma) que lanza la Estación de Punales, en muchas ocasiones, cuando más embelesado está uno escuchando.

Yo creo que debe ser hoy más importante el número de colegas ue tengo en Cádiz y hoy que todo es asociarse, me parece que sería ya ocasión de que alguno recogiera esta idea que lanzo a la publicidad. No hace falta para eso dinero alguno, sino pensar en alguna persona que pudiera, por sus influencias, posición social, etc., llevar la representacin de todos, inscribirse en esa Asociación, y estudiar la manera de obtener de quien corresponda que la Estación de Puntales se modernice para que deje de molestar; y ya, puestos a tratar de mejorar las audiciones, conseguir también que los motores que producen ruídos a los aparatos de radio, sean obligatorio ponerlos en condiciones de que dejen de producir esa molestia. En el Extranjero, en donde ya es una cosa muy seria la vigilancia que se tiene para impedir todo ruído que produzca la menor molestia a los radioyentes, se ponen multas frecuentes, y ya tienen buen cuidado los que pueden sufrir ese quebranto, en ponerse en condiciones de evitarlo.

Aquí solemos ir siempre detrás de otras y conformarnos con lo que quieran concedernos. Pero es porque no se ha tomado en serio este asunto. Venga, en buen hora un impuesto mayor, que por grande que sea, y no habrían de exagerar la nota, se pagaría con gusto y podría ser un buen ingreso para el Tesoro; pero a cambio de él, que no todo ha de ser beneficio, que se organizara la inspección necesaria que evitara en absoluto esas molestias, sin omitir a esos aparatitos que tienen reacción a la antena, y que al prójimo que le toque un vecino de esos estoy por decir que es aún peor que el tiroteo de Puntales, y los dos juntos... ¡LA CARABA!

UN RADIOYENTE

Noticias de los pueblos de la Provincia

...o. de Sta. María

CABALGATA DE REYES MAGOS

...ún nos manifiestan, no han auto... las autoridades para que salga la ...gata de Reyes Mgos, que la Comi... de Fiestas del "Círculo de Labrado... Profesionales" oragnizaba como en ...anteriores.

...no autorización ha motivado que ... Comisión devuelva las cantidades ...ha recibido para la adquisición de ...tes, pues esos donativos, la mayor ... habían sido hechos a condición, ... nos aseguran de que saliese la ...gata.

OFICIAL DE TELEGRAFOS

...rchó a Madrid, donde ha sido des... ...a el oficial del Cuerpo de Telégra... doña Zoa Gotó.

DE VACACIONES

...cedente de Madrid, donde cursan ...estudios, han llegado a ésta, para ... las vacaciones de Pascuas, los ...iables jóvenes don Eligio Pastor ... y don Manuel Rioja Barreda.

A MADRID

...rcharon a dicha capital, nuestros ...nguidos convecinos señores de Me... Gómez (don Jesús).

ENFERMO

...encuentra enfermo el Secretario de ... Ayuntamiento don Federico A. Sán... Peces.

...seamos su pronto y total mejora.

UNA PERTURBADA

... vecina de la casa número 32, de la ... Cruces, Luisa Tejero Ruiz, en un ...e de enagenación mental, intentó ...ar al pozo a la también vecina de ... finca, Josefa Rube Contrera y Ana ...mada Monge, promoviéndose con di... motivo un monumental escándalo.

NUEVO CRISTIANO

... la Iglesia Parroquial de Nuestra ...ra de los Milagros, ha sido bautizado el niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Merecedes Sancho Peñasco de Rodríguez Morgado (don Bernardo).

Por el coadjutor don Rodrigo Sánchez Láinez, fueron impuestos al dicho niño, los nombres de Bernardo, María, José Abundio, siendo apadrinado por sus tíos maternos distinguidos señores de Sancho Peñasco (don Félix).

Deseamos al nuevo cristiano, larga vida, colmada de venturas.

DE REGRESO

Ha regresado de su pintoresca finca en el campo, "Wenceslao", donde ha pasado temporada, la distinguida señora doña Rufina Vergara, viuda de Osborne y su hijo Fernando.

TENIENTE DE NAVIO

Procedente de Larache, donde ejerce el cargo de Ayudante militar de Marina, se encuentra en ésta, el teniente de navío don Eusebio Barreda Escandella.

INSPECTORES DE SANIDAD

De acuerdo con la Alcaldía, se girará visita de inspección por los inspectores de Sanidad a los establecimientos, cuyas visitas próximamente habrán de dar comienzo.

A BARCELONA

Marchó a dicha capital, donde fijará su residencia, nuestro querido amigo el apreciable joven don Félix Ochoa Ríos.

HERIDO DE UNA PEDRADA

En el Hospital Municipal, ha sido asistido de herida contusa de dos centímetros en la región mentoniana, que interesa la piel y tejido celular, Alberto Raso Bonilla, cuya lesión sufre, según manifestó le había sido producida con una piedra que le arrojó su soldado perteneciente a la Guarnición de esta plaza, al querer atropellar al empleado de la estación del ferrocarril don Manuel de La Rosa Pareja, y salir en su defensa.

EL CORRESPONSAL.

Paterna de Ribera

OCTAVA

En la noche última de la Octava que celebraron las Hijas de María en honor de su titular, vióse concurridísimo el templo Parroquial. Expuesta Su Divina Majestad y después de rezar el Santo Rosario y el ejercicio, organizóse una solemne procesión por las naves del templo, cantándose en el recorrido por todo el pueblo las letanías y coplas a la Inmaculada.

Llevaban las varas del palio los señores García Gallo, Morillo, Pérez Jiménez, y Díez, acompañando con velas los señores Díez, Pérez Nieto y Reviriego.

Cantóse la salve gregoriana y después de la Bendición y reserva, dirigió la palabra el Párroco de una manera especial a las Hijas de María animándolas a perseverar en la virtud y a trabajar en el Apostolado seglar, ayudando a la enseñanza del catecismo, visitando a los enfermos, en una palabra, organizando la Parroquia quet debe empezar a mosrtrase llena de vida y de pujanza, si no ha de naufragar en la borrasca presente.

Anunció finalmente, para el día siguiente solemne Misa cantada de Requiem por las socias fallecidas costeada por la Congregación.

ENTRE NOSOTROS

Pasa temporada aprovechando las vacaciones de Pascuas, los jóvenes estudiantes de la Escuela Normal, Manuel Cebada y Rafael Gutiérrez Cañas.

Bienvenidos.

TRABAJO

Con lentitud continúan las obras iniciadas hace un mes en el camino vecinal de Alcalá de los Gazules. Estos trabajos que abrieron esperanzas firmes de dar pan a muchos hogares, sólo han dado colocación a unos quince obreros, permaneciendo el resto en el estado más lamentable, toda vez que las faenas de recolección y lo poco de sementera, ha terminado en esta fecha, sin que se tomen medidas por nadie para mejorar la calamidad.

EL CORRESPONSAL.

Desde Rota

CURSO SINGER

Debido al gran celo e interés desplegado, por el prestigioso empleado de la Casa Singer, don José Caballero, viene celebrándose en esta Villa un gran Curso gratuito de enseñanza de costura, bordados y zurcidos, que dado el incremento que ha tomado la Compañía, lo ha ampliado por veinte días más, con lo que resultará una exposición brillantísima, quetendrá lugar al público el día 25 del actual en la calle García Hernández número 14, en la que lucirán sus habilidades las bellas y simpáticas señoritas de esta localidad y no menos su inteligente Directora señorita Reyes González Ouiveros.

Es más de admirar el actual Curso, que los anteriores, debido a su gratuidad; pues hasta el local destinado a Centro, que otros años fué donado por el Ayuntamiento, el año actual, aunque con gran sentimiento del señor Alcalde, no ha podido proporcionarlo, debido a los muchos gastos que llueven sobre este Municipio, por que el sacrificio del citado empleado moral y material, merece gran recompensa por parte de la Compañía y de Rota, cuyos resultados prácticos de dicha enseñanza gratuita, darán por resultado un aumento considerable de alumnas en el venidero año sobre las que en el actual vienen asistiendo.

Otro día daremos más detalles al publicar el resultado de dicha Exposición, toda vez que ésta corresponsalía ha sido invitada muy atentamente por el expresado empleado señor Caballero.

EL CORRESPONSAL.

...anlúcar de ...arrameda

BODA

...n la Parroquia del Carmen de Bonan... ...se unieron ena los indisolubles lazos ...matrimonio, la bella señorita Ama... de Castro Posada y el profesor vete...rio don Máximo de Vicente Bernard. ...endijo la unión, por delegación del ...r cura propio de dicha Parroquia, que encuentra enfermo, el capellán de Salesas don Manuel Cuadrado Ca...a.

...adrinaron a los contrayentes doña ...men Posada, madre de la novia, re...entada por su beúa hija Carmen, y Serafín de Castro, padre de la des...ada.

...maron como testigos, don José Luis ...ster González, y don José L. Balles... Fernández, par parte de la novia, y Miguel Peral y Peral y don Manuel ...rano García, por el novio.

... nuevo matrimonio, después de ob...ar a los invitados en el domicilio ...s padres de la novia, marcharon en ... de luna de miel a Madrid, Santan... y otras capitales.

TEATRO

...a Paramount nos dió a conocer su ...ducción hablada en español, titula... "Doña Mentiras". Es una bonita co...a que pesa en ciertos momentos por ...tratarse más que de diálogos sin nin... clase de música en canto o baile. ... muchas partes las diez de que cons... para sólo oir hablar.

...er tarde se dió un matinée mixto, ...películas mudas cómicas y dibujitos ...ros. Estos últimos han ganado mu... con la sonoridad.

...y se anuncia una producción en in... titulada: "Hombres o diablos".

...n el Victoria no hubo función ayer ...ingo, por no haber llegado el pro...a de películas que tenía pedido la ...presa.

BIBLIOTECA

...rante el medio mes primero de di...bre, se ha registrado el siguiente mo...ento en la Biblioteca Municipal.

...ectores 282.

...ras consultadas 386.

... literatura 322.

... Ciencias 37.

... prensa 27.

FUNERAL

... ha celebrado en la Iglesia-Conven... ...e Regina, un solemne funeral en su... ...o de la que fué bella joven de 19 ..., Rosarito Chas y Sánchez, (que en ... descanse), fallecida en Sevilla el ...7 del corriente.

...sistieron al fúnebre acto sus familia... ...de ésta, los distinguidos señores de ...rasco (don José), y otros que llebaron ... Sevilla y numerosas amistades de las ...nas.

H. COMPASILLO.

De San Fernando

CONCIERTO

La brillante banda de Infantería de Marina, ha reanudado sus conciertos en los paseos públicos, iniciandolos el pasado domingo en la plaza del General Pidal.

ESCULTOR

En el exprés de hoy llegó de Madrid, nuestro querido amigo el notable escultor don Gabriel Borrás.

NECROLOGIA

En la pasada madrugada falleció la respetable señora doña Josefa Sánchez Rodríguez, viuda de Díaz, madre de nuestro particular amigo don José Díaz Sánchez, Presidente de la Liga de Inquilinos, a quien enviamos el más sentido pésame.

VIAJEROS

Marchó a Ferrol, el teniente de navío don Joaquín Pery.

—A Reus, el capellán de la Armada y distinguido orador don José Llauradó.

—A Málaga, el ilustrado ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Manuel León.

PRESUPUESTOS

Han quedado aprobados los presupuestos municipales ascendentes a 1.606.978,02 pesetas, alcanzando un alza sobre el anterior de 145.491,92 pesetas, apareciendo nivelados el de ingreso can el de gastos.

GARCIA BOZANO.

Gremial de despachos, Oficinas y Seguros

CONVOCATORIA

Hoy miércoles 23, a las diez de la noche, celebrará esta Gremial asamblea general ordinaria en el domicilio social, calle Arbolí, 5, Casa del Pueblo, para tratar de asuntos de palpitante interés para la clase, por lo que se ruega la más puntual asistencia a todos los compañeros.

Quedan igualmente invitados todos los compañeros no asociados, a los que hacemos presente una vez más el carácter completamente apolítico de esta Gremial, atenta sólo al mejoramiento moral y material de nuestra tan explotada clase.

LA DIRECTIVA.

Al nuevo Cementerio



—¿Dónde vas tan de etiqueta: ¿de boda o de entierro?
—Casi de entierro. A la Comisión de Asuntos Jurídicos, que es donde todo se entierra de ocho meses acá.

Contraste

La venta de especialidades

Una orden ministerial ¿puede provocar desorden?

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en orden telegráfica circular de 26 de noviembre último, dirigida a los gobernadores civiles, dice lo siguiente:

"En el plazo de 45 días, a contar del 27 del corriente, los drogueros minoristas y los almacenes que tengan establecida la venta al "detall", deberán, obligatoriamente agotar sus existencias de especialidades farmacéuticas, entendiendo que transcurrido ese plazo, no se tolerará expenderla bajo ningún pretexto. Ruégole comunique la presente orden a inspector provincial de Sanidad, para su cumplimiento, publicándose en el "Boletín Oficial", al conocimiento general."

Gran sentimiento ha producido al gremio de Droguería, de toda España, dicha disposición ministerial, viéndose esta clase vejada y desoída, limitándole en sus funciones comerciales, amenazándole con el decomiso de sus existencias, cual si de contrabandistas se tratase, sin tener en cuenta las disposiciones legales que le amparan, sólo para saciar el ansiado privilegio de otra clase, ni más honorable ni más capacitada para una función comercial, cual es la venta de especialidades farmacéuticas, que no precisan la prescripción facultativa; función puramente mercantil, reconocida así, y autorizando a los drogueros para su venta, por real decreto de 12 de junio de 1894, sentencia del Tribunal Supremo de 13 de diciembre de 1902, dictámenes del Consejo de Estado y Subsecretaría de Gobernación, artículo 21 del Reglamento para la venta de las mismas, de 6 de marzo de 1919, y artículo 13 del Reglamento de 9 de febrero de 1924.

Pasado el primer momento, pasada la impresión de malestar, éste se trueca en franco optimismo.

Es imposible que en este régimen democrático, donde el republicanismo histórico y el credo socialista propugnan la creación de exclusivas y monopolios, para facilitar el abaratamiento y el consumo, prevalezca esta disposición, creando a los ciudadanos consumidores nuevos dispendios y sacrificios en artículos de tan imprescindible necesidad como los medicamentos, que por su objetivo humanitario, deben facilitarse los medios de adquisición, evitando monopolios, que cortan la lícita competencia en concurrencia mercantil.

Conozco que la Sociedad de Almacenistas y la Federación de Detallistas de Drogas de toda España, se han dirigido a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, citando los derechos legales que le asisten para la venta de especialidades.

Información deficiente o capciosa habrá sido la facilitada a los altos poderes, pero tan pronto sean de su conocimiento la verdad de los hechos y la justicia de nuestra causa, anularán dicha disposición, atentatoria contra la moral comercial, evitando el irritante privilegio monopolista de nuestros adversarios.

La expresada orden ministerial podrá anular otras de igual categoría, pero nunca una sentencia del más alto Tribunal de la Nación, como la de 13 de setiembre de 1902, que podrá ser anulada por otra sentencia de dicho Tribunal o por las Cortes, que podrían hacerlo por interés público, pero nunca para despojar de un derecho a una clase social en favor de otra que resulta más favorecida.

Años llevan los drogueros sufriendo angustias, dolores y sanciones por visitas de inspección, hechas por subdelegados de Farmacia, que, al propio tiempo tienen oficinas de venta abiertas al público cosa que debe desaparecer, pues son juez y parte), embates de esa clase, que, al estudiar su carrera, no desconocen que aquéllos tienen derecho a la venta de especialidades desde hace 40 años, y por tanto no deben llamarse a engaño, ni considerar lesionados sus derechos.

No empleen sus once años de estudio en convertirse en mercaderes; la evolución de su carrera está en los Laboratorios; impedir la exportación de materias primas (de las que tan rico es nuestro subsuelo patrio), convirtiéndolas en productos químicos para su prestigio, elevación de nuestro nivel en la cuna del Progreso y gran beneficio para la economía nacional.

Sólo en hipótesis admitamos que subsiste dicha orden.

Vendrá la desaparición inmediata, por aniquilamiento total de la industria, de la mayoría de los almacenistas y de los detallistas, llevándoles a la ruina, mermándoles sus medios de vida y mancillando su mayor patrimonio: la honra de su apellido, ya que dejarían incumplidos sus contratos de créditos comerciales; A MILLARES DE DEPENDIENTES que honradamente y con su trabajo en la droguería tienen su sustento, no sólo se les arrebata éste, sino a sus familiares, aumentando el número de parados forzosos y llevando un gran descenso a los ingresos del Tesoro en su parte contributiva.

¡¡La ruina, el hambre, el deshonor son malos consejeros!!

Esta sufrida clase, que no se ha apartado en su demanda de justicia de los preceptos legales, amparándose en éllos ante esos espectros, ¿podrá aún tener la serenidad y calma suficiente viéndose arrollada y preterida? ¡Es una incógnita! ¡Sea ello sólo en hipótesis! Atienda nuestra justa demanda este Gobierno republicano y democrático, retrotrayéndonos a nuestros derechos, hasta tanto que en el Parlamento se presente el proyecto de Ley de Ordenación Sanitaria, donde, de una vez para siempre, se deslinden nuestros campos, reglando la venta de especialidades y la reforma de los Catálogos de las Ordenanzas de Farmacia, que después de una gestación de dos años terminó su labor la Comisión interministerial; punto éste de gran trascendencia, pues define los productos que tienen propiedades medicinal e industrial, y mientras no tenga estado la citada reforma, quedan los drogueros sujetos a la interpretación que en visitas de inspección den los subdelegados, que como antes digo, son partes interesadas.

SANCHEZ REYES

San Fernando, 21 de diciembre de 1931.

El Financiero

He aquí el sumario del número 1603 de esta importante revista semanal, correspondiente al día 18 de diciembre del presente año:

"Política ventajista y algo más: Hacia un partido nacional", por J. G. Ceballos Teresí.

"Etica y aritmética de lal conjunción", por Cristóbal de Castro.

"Sobre el monopolio de petróleos. El señor Calvo Sotelo rebate al ex ministro de Hacienda señor Prieto.

"Un notable estudio del doctor Perpiñá Grau".

"Exposición de la crisis económica mundial durante 1931", por R. Perpiñá Grau.

"Los diarios de Madrid unánimes y contestes, frente al nuevo Gobierno".

"La Unión Nacional Económica expone la gravedad que implica la continuación de una política socialista".

"Fomento y desarrollo de la riqueza naciona."l

"Revisión del monopolio de petróleos".

"Se anula el contrato de la Telefónica".

"En defensa y estímulo del ahorro": Carta circular del obispo de Madrid-Alcalá".

Miscelánea financiera

"A la que salta", por Adolfo Pescador.

Previsión

Notas varias. Avisos oficiales. Los Index Number.

"Bolsa de Bilbao", por Amadeo M. de Mendiluce.

"Bolsa de Madrid", por M. Martínez Barragán.

Notas financieras y mercantiles

"Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera".

Mercados, Agricultura y Ganadería

"La cosecha de trigo en 1931". "Notas varias".

Ferrocarriles

"Datos sobre el tren gas-eléctrico". "Notas varias".

Pesca y conservas

"Una aclaración necesaria", por Angel Bernárdez.

"La pesca en España". "La pesca en el Extranjero". "Información general".

Aduanas, Aranceles, Asuntos comerciales

"Notas varias".

De todas partes

Balances

"Banco de España y principales Bancos de emisión extranjeros".

Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 23 Miércoles



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Sopa de coles.--Escáldense durante diez minutos en agua hirviendo, coles cortadas en rodajas previamente lavadas.

Retírese luego del agua y bien escurridas pónganse en una cacerola con AQQ gramos de tocino, vertiendo un buen caldo de puchero reservado de la víspera. ¡Cuidado que no es lo mismo la víspera que la nona!

Después de bien cocido a fuego lento el toc'no y las coles cuélese el caldo para escaldar en seguida las sopasa, sobre las que se sirven las coles.

DE TODO UN POCO

Las ilusiones sobre una mujer a la cual se ha amado son como el reumatismo. No nos dejan deRnitivamente.--Henri Becque.

Una dama, que está a punta de publicar un volúmen de poesías, decíale a una amiga confidencialmentes

--No me explico cómo hacen los impresores para imprim:r tan bien los libros sin necesidad de cortarles las páginas.

* * *

Un solo hombre puede vanagloriarse de haberme hecho sufrirs el denntista. Vera Vergani.

Darío Nicodemi, invitado al banquete que varios amigos le daban a un conoc'do político en un restaurant por el cual no experimentaba ninguna simpatía, se sentó a la mesa con un malhumor detestable.

En eso, su vecino, entregándole el menú, le preguntós

--¿Qué cosa me aconseja?

--Otro restanrante--contestó Nicodemi.

* * *

Héctor Petrolini, en un hotel, pides

--Quiero un departamento constitucional.

--¿Qué quiere decir usted?

--Dos cámaras (habitacaionesɪ y un gabinete.

* * *

M'mi Aylmer no sabía el signiRcado de "anacronismo" y, antes que continuar con su ignorancia, preRrió hacerla pública interrogando sobre el significado a un famoso crítico, hombre discreto y elegante, quien le preguntó:

--¿Cuántos años tiene usted, cara amiga?

--Diecinueve,--repuso ella, para no perder la costumbre.

-Pues b'en: eso es un anacaronismo.

CHISTES

En casa del que invita.

--Todavía no ha venido, pero ya me advirtió que vendría usted a almorzar. Estos son sus hijos; ¿le gustan a usted los niños?

--¡No, no... gracias! ¡Sol vegetariano!

* * *

--Yo también fuí corredor; pero jamás se me ocurrió ofrecer la mercadería con el cigarro en la boca.

--Es que, seguramente, su clientela era más distinguida que la mía.

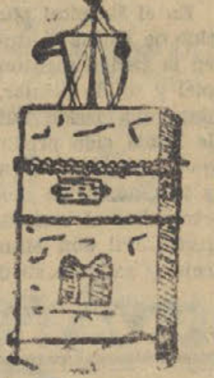
(POR TELEFONO)

Madrid.

MAÑANA SE CELEBRARA UN CONSEJO DE MINISTROS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

A las once de la mañana de mañana miércoles se celebrará en el Palacio de Oriente y bajo la presidencia del Presidente de la República, el primer Consejo de Ministros que el señor Alcalá Zamora presidirá como Jefe del Estado.

Desde la Torre de Tavira



Tenía que ser; sí, señor. Tenía que cambiar en España todo y hasta la Geografía. No bastante con tanto cambalache de nombres a calles y fiestas, sino que hasta las ciudaddes tienen otro nombre y así me he vuelto loco esta tarde mirando por "toita" España, desde sus primeras capitales hasta la última aldea, y no he podido encontrar ese pueblo o capital "Reserva", donde han caído, además del premio gordo, la mar de premios mayorcitos.

Pero, ¿es pos ble que una ciudad o villa haya sido tan afortunada como la de "Reserva" y que yo no sepa dónde está ni a qué provincia o región pertenezca?

Nada; me llevé todo el día, con el "baruji" que corre aquí arriba, con los cristales de los anteojos muy limmitos y la "radio" perfectamente engrasada, para no perder detalle del sorteo, yen cuanto observé una decepción en el salón donde se celebraba, y, a poco, en mi "radio" capté aquello de 24,717. con qu'nce mil millones, en "Reserva", me hice un taco, me quedé indeciso, sin saber hacia dónde dirigir mis anteojos, que tuve que echarle mano a un diccionario geográfico, y que el pueblo de "Reserva" no aparece por parte alguna.

Es más, hasta miré en la erre doble, y tampoco. Me desespero, cuando aún sigo oyendo más prem'os de los gordos, y todos cayendo en la misma ciudad.

--Oye, Pazos, ¿tú sabes qués es esto, que estén cayendo los premios gordos en "Reserva", y yo no sé dónde está ese sitio?

--Mira, como todos los pueblos de nombres raros no los sabe más que Casares Quiroga, "pa'" mandar confinados, a lo mejor será otro pueblecito de esos que han buscado ahora como novedad.

--"Reserva"... "Reserva" (soliloqueo yo). ¿No será que así como en el Ejército enviaron a la reserva a los "gordos", lo hayan hecho también con la Lotería? Aunque... no; calla, ya sé lo que es. Verás. Eso debe ser más bien que jugarán esos números en la Asociac'ón de "picaores", y empleando el argot taurino, como les habrá tocado a los que están dentro, por eso dicen "Reserva". ¡¡Clavao!!

ALL.

(POR TELEFONO)

CUMPLIMENTANDO AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Hoy inauguró el Presidente de la República las audiencias oficiales, recibiendo al pleno del Tribunal Supremo de Justicia, al pleno del Consejo de Estado, una comisión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, al Embajador de Bélgica, al nuevo Embajador de España en París, señor Madariaga, y a la Junta directiva de la Asociación Nacionl de Mujeres españolas.

Acción Ciudadana

A los buenos españoles de Cádiz y su provincia:

Ha llegado el momento ineludible de agruparnos en compacto haz, de formar un bloque frente a la ola roja que trata de destruir la Patria sublime en que nacimos, de oponernos a todo intento de desmoralización, relajación y escarnecimiento de nuestra España venerada, de defender los principios fundamentales de la Sociedad Cristiana. Ha llegado el momento, y nosotros, sin otros méritos que el sentir latir en lo más profundo de nuestra alma el más desinteresado, pero enérgico, de los amores por la Patria de nuestros antepasados, hemos levantado bandera, tras de la cual puedan caminar cuantos sientan muy de veras lo que significa Religión, orden, moralidad, austeridad, trabajo: Justicia y dignidad, en fin.

No somos reaccionarios ni obscurantistas, como alevosamente se nos viene motejando; somos, sí, amantes del orden, por cuanto la carencia del orden es el mal mayor que aqueja a España, ya que sin él, la anarquía imperará desde los bravos cantiles del Cantábrico, hasta las plácidas playas andaluzas, desde los lares gallegos hasta las tierras levantinas, pero sin olvidar, porque no podríamos olvidarlo, que la Religión, que orgullosos heredamos de nuestros mayores, está siendo objeto de absurdos atentados, y por ello, con el alma puesta en Dios y el corazón en la Patria, alzamos la bandera de nuestra organización, que coincide en un todo con las que desde meses atrás se han alzado en otras regiones españolas.

Nosotros la titulamos "Acción Ciudadana", porque creemos que en la ciudadanía y nada más que en la ciudadanía, están las canteras de nuestra salvación; y al lanzaros esta manifiesto, discutido y meditado por la Asamblea de adheridos, infiltramos en él nuestros más puros sentimientos, nuestra fe más inquebrantable, nuestro patriotismo más profundo, para deciros:

Gaditanas y gaditanos de la capital y de la provincia simpatizantes con nuestras ideologías fundamentales, venid, venid a nosotros, llegad a engrosar nuestras filas; leed con reflexión este manifiesto, y si creéis que algo os aleja de sus puntos básicos, reservároslo en el santuario de vuestro corazón, porque en estos momentos, los distingos superficiales han de posponerse ante el interés de la Patria, y la Patria está enferma, pero enferma de traidor y horroroso mal; acudamos en junta nacional a aplicarle su remedio, que no es otro que el del frente único contra la invasión que la ha atacado cruelmente.

Leed, leed nuestros puntos; consideradlos friamente; ninguno de ellos predominan sobre los demás, porque todos ellos por igual, forman la base de la Sociedad, que podrá y deberá renovarse democráticamente, dando a cada cual su merecido o su liberación, pero sin rozar siquiera los límites de la anarquía, dentro de la cual, ni todo es de todos, ni cada uno es como el que más, sino que sin sofismas y sin engaños, nada es de nadie y ninguno es como otro, por la sencilla razón entre tantas otras, de que no siendo posible el orden, no lo es la libertad verdadera, no siéndolo la libertad, no puede administrarse la Justicia, y sin Justicia, sin libertad y sin orden, selva de fieras, más que recinto de séres humanos, sería la Sociedad así formada.

No admitir vuestros remilgos; si tenéis puntos de contactos con los fundamentales de esta organización, acudid; no váis a tener que forzar vuestras costumbres y mucho menos vuestra conciencia; cada cual en el grado que sienta los pilares básicos con que queremos reconstruir la Sociedad que se derrumba; cada cual con el grado que lo sienta, que de ellos haremos y con la ayuda de Dios, un conglomerado que nos permita sostener el edificio en ruina, que aguantaremos con esfuerzos de titanes, para que siga, pese al peligro de derrumbamieinto inminente en que se encuentra, fuerte y erguido al combate de los siglos, derramando sobre nuestros descendientes la fama de su grandeza, el orgullo de su universalidad, y nos permita descender a la tumba, con la seguridad de que nuestras hijas no vivirán bordeando en todo momento los linderos del vicio y la prostitución, ni nuestros hijos entregados a la mas absurda y materialista de las negaciones.

Leed nuestros puntos, discutirlos, y si allí en el último rincón de vuestra alma halláis un gérmen de materia similar a la que os mostramos, venid a nosotros, que formando una legión de hombres de bien y de conciencia, de Fe y de patriotismo, acudiremos a la batalla electoral, para que así, por los procedimientos legales que las Leyes y la Constitución otorgues, hagamos lucir el Sol de la verdad, ese Sol que viene brillando desde tantos siglos atrás, sobre la historia de España y que ha sido eclipsado por vez primera por las nubes de oprobio y de baldón, que formadas por la evaporación de tanta desvergüenza de tanta inmoralidad y de tanta pasión, hacen caer sobre nuestro pueblo venerado la lluvia del castigo, castigo que al par que humilla, viene a enseñar y hacernos caer en el debido arrepentimiento para que salgamos a la verdad y a la luz; luz esplendorosa, plena de Fe y de Esperanza, bajo la que nos lanzamos a la lucha y esperamos que sea nuestra luminaria en el día de la victoria.

Seis son los puntos fundamentales de nuestra organización, que antes de enumerarlos, seguramente, habrán resonado ya en vuestra conciencia:

RELIGION, PATRIA, FAMILIA, ORDEN, TRABAJO Y PROPIEDAD

No necesitan fundamentos los puntos que defendemos. Empeñemos nuestra propaganda y nuestro esfuerzo en hacerlo sentir y comprender a los que no se han parado a estudiarlos. Para nosotros una síntesis ligerísima.

RELIGION.—Que no puede ser otra que la Católica Apostólica Romana; la que alumbrada en nuestra alma en los días de la inconsciencia, confirmamos más tarde con la plenitud de nuestro juicio y será nuestro consuelo en la hora de la muerte; la de nuestros mayores; la que aprendimos en la cuna entre caricias y desvelos, la que queremos legar a nuestros hijos como el más preciado de los galardones, la que trasmitimos a tantos pueblos del mundo, la que fué faro y guía de nuestra Patria.

Defenderla es nustra obligación más sagrada, sin que neguemos nuestro respeto personal a los que, de buena fe, practiquen otras confesiones.

PATRIA.—Que para nosotros es deuda defender y respetar; Patria que para todo hombre constituye el segundo deber fundamental, pero para quienes nacimos españoles, para quienes con las primeras letras, aprendimos a amarla y conocerla, para quienes desde niños, supimos con orgullo que nuestra Patria fué la más grande y más hidalga, la de más abnegación y más virilidad, no podemos romper la solución de continuidad que una las generaciones que nos antecedieron con las que nos sucedan, sin que merezcamos de los siglos el apóstrofe de criminales, que crimen es, por las pasiones de los unos, por la ignorancia de los otros y por la cobardía de los que más, permitir que en los días que nos tocó vivir, se desarraiguen del corazón de España, sus virtudes y tradiciones seculares. Amarla, defenderla, engrandecerla y venerarla, fueron los deberes de nuestros padres, y serán los deberes de nuestros hijos: Que en forma alguna, dejen de ser también los nuestros.

FAMILIA.—No es familia sino aquella que está unida, a más de por los lazos espirituales que la llevan a forjar seres que sirvan a Dios y a la Patria, por los lazos fundamentales del amor y del mutuo respeto; desunirla, darle ocasión de poder desatar en momentos de pasagero arrebato, lazos que solo la muerte podrá deshacer, es atentar contra nuestro nombre, contra honor, y contra nuestros sentimientos, es legar a los hijos, cuando menos partida en dos, la tradición y pureza de la sangre, es acercarnos al más brutal de los irracionalismos. La familia, pues, ha de ser indisoluble para que la de la Sociedad; célula que tiene su sabia, en el Hogar, en el Templo y en la Escuela.

ORDEN—En su doble aspecto jurídico y material; no como instrumento del despotismo y pretexto de la arbitrariedad, sino como base de la justicia, del trabajo honrado, de la igualdad cristiana y de la paz social. Orden que es la base del progreso, cimiento del desarrollo económico, vivero de la verdadera libertad, alimento de los espíritus, euforia bendita de la Patria, sin el cual, ésta, en luchas fratricidas, se desangra, acabando por entregarse a la más cruel, a la más despótica y a la más absurda de las dictaduras: la del pistolerismo, que sanguinario e inconsciente, trata de imponer por sus medios brutales la venganza, el terror, la tiranía, la muerte, la desolación.

TRABAJO.—El trabajo dignifica y enaltece y otorga a los que lo practican el mayor título de gloria que en la tierra puede concederse; pero tanto más honra y glorifica, cuanto más se le considere desde el punto de vista Cristiano. Es indispensable una reciprocidad entre el esfuerzo de quien presta el trabajo y el beneficio de quien lo recibe. Sólo así se borrarán diferencias que a nadie benefician, sino a los que aprovechan para sembrar el odio entre ambas clases.

Trabajo, pues para todos sin excepción; pedirlo, lograrlo y defenderlo, es misión de todo hombre y en particular de quienes por tener amplios medios de facilitarlo, deben abrir la espita de sus riquezas, convirtiéndolas en retribución de esfuerzos, retribución adecuada, que no se limite a mal compensar penalidades, sino a atender decorosamente las necesidades de los que en el trabajo tienen su único patrimonio.

Y por lo que al Estado respecta, la obligación de proporcionarlo sin interrupción; riquezas aún inexplotadas, esperan centenares de miles de brazos, para cederse beneficiosas al progreso Patrio; trabajo, pues, para todos, que proporcionarlo es una de las misiones más importantes de Gobierno.

PROPIEDAD.—Siendo propiedad el dominio que tenemos sobre una cosa que nos pertenece, a nadie corresponde arrebatarla; respetemos, pues, esa propiedad, que es intangible, bien sea o haya sido lograda por propios esfuerzos, por merecimientos o por herencias; si se heredan estigmas que nadie quisiera compartir, no intentemos arrebatar beneficios que tampoco nos corresponden, pero sea esa propiedad gozada en forma humana, dentro de las normas Cristianas. Puede tenerse mucho, pero cuando lo que se tiene pase de lo necesario, oblíguese por Ley, si por amor no se hace, a acudir en beneficio de quien nada posee. Nunca es más merecida la propiedad que, cuando siendo nuestra, por nosotros es de todo el que la necesita. La más digna forma de poseerla es, no conservarla avaramente, sino desplegarla en actividades que creando medios de vida, eviten animosidades a veces justificadas

Expuesto queda a grandes rasgos nuestro sentir en relación con los puntos básicos de nuestro programa.

Objeto serán de propagandas y conferencias especiales, los puntos referentes a los intereses nacionales, provinciales y locales. Enumerados en este manifiesto, sería querer atraeros con el acicate de bajos materialismos. Creemos que más fuerza harán en todos a quienes nos dirigimos los puntos fundamentales antes mencionados, que vanas promesas de obras a ejecutar, remedios a conseguir, intereses que otorgar.

Venid; venid pues, a nosotros. Cádiz y su Provincia, la que a lo largo de la Historia Patria diera tantas muestras de Españolismo, la que añadiera tantas páginas de oro a la historia gloriosísima de España, no puede permanecer inactiva y cobardemente alejada en estos días definitivos para la Religión, para la Patria y para la Familia.

Acudid a nuestro seno: en él laboraremos para obtener en su día una nutrida representación electoral y sean nuestros representantes en las futuras Cortes los que en unión de los de otras regiones españolas, alcen potente, enérgica y decidida su voz, a favor de la causa que hoy nos mueve, que es, sin afanes ocultos, lo de legar a la posteridad una Patria grande e independiente, culta y ordenada rica y floreciente, que pueda dar al mundo entero, ella maestra en enseñanza, una más: La de haber salido pura y sin mancha de la cloaca inmunda en que traidores y sectarios la arrojaran.

Aún es tiempo, Gaditanas y Gaditanos de la capital y de la Provincia: La organización os espera.

¡VIVA ESPAÑA!

Cádiz 13 de diciembre de 1931.

EL COMITE PROVINCIAL DE "ACCION CIUDADANA"

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy miércoles 23 de Diciembre de 1931 Despedida de la Compañía de Dramas y Comedias Robles Delgrás.

A las 10 de la noche

Estreno de la comedia, en tres actos, tomada de la novela de Armando Palacio Valdés, titulada "LA HERMANA SAN SULPICIO".

Obra estrenada por Margarita Robles y su compañía en el Teatro Alcázar, de Madrid.

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca Paramount, titulada "JAZZ-BAND". Se trata de una magnífica película que ha producido un éxito clamoroso en los principales teatros de España y el Extranjero que se ha proyectado. La interpretación principal de esta joya cinematográfica está a cargo de la preciosa artista Nancy Carroll y el notable actor Charles Rogers. De 6'15 a 12.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.680

Diciembre 24 Jueves San Gregorio

La Navidad de los humildes

"A cada nueva situación—escribe el gran publicista católico Lapeire—precisa una nueva aplicación del Evangelio."

"El mismo Cristo ha predicho: "El sabio instruído en el Reino de los Cielos es semejante a un padre de familia que saca de su tesoro riquezas antiguas y riquezas nuevas."

En estos días de Navidad, el mismo cuadro del Portal, la divina escena del Nacimiento de Jesús, que tantas veces hemos venerado, nos ofrece ahora "riquezas antiguas y riquezas nuevas".

Riquezas espirituales, tesoros de sabiduría. Es una sublime lección, es la primera página de la filosofía de la Cruz.

Contiene profundos secretos y luces extraordinarias para el alma humana; y esta lección no ha sido promulgada con aparato de ciencia humana; no ha sido predicada con tono mayestático, ni con el énfasis con que suelen mostrar su sabiduría las escuelas filosóficas.

La lección del Portal de Belén, es toda ella sencillez y claridad. Sólo un transparente velo de poesía encubre su simbolismo, un ambiente de ternura la rodea, y una fuerte vibración sentimental la robustece. Es una lección llena de espíritu. Es la elocuencia del ejemplo. Es la acción, la acción fecunda y llena de vida. Todo un Dios, creador, Todopoderoso, dueño y Señor de lo existente; todo un Dios omnipotente que ha querido hacerse Niño, que ha preferido hacerse pobre, quedar postergado, desamparado, sometido a los rigores de la pobreza; y esto por el hombre; esto para revelar la Verdad y mostrar el camino de ella.

La misma naturaleza enmudece de asombro ante el prodigio y entonces el mundo espiritual se hace ostensible y se escuchan voces celestes que cantan: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad."

La poesía de este cuadro es tan atrayente que ha conmovido a los hombres. La Navidad es el misterio de los misterios; el prodigio de los prodigios; la fuente de la sabiduría. Es la luz que llegó al fondo del alma por los caminos de la humildad y del amor.

En los pueblos cristianos se conserva todo un mundo de creaciones artísticas, literarias, folklóricas, piadosas y caritativas que tienen su origen en el misterio de la Natividad.

Mas los tiempos han evolucionado, nos ha invadido el espíritu moderno, han cambiado las costumbres, y poco a poco ha ido esfumándose y perdiéndose el espíritu de la Navidad. De aquella antigua vida ha quedado lo exterior, la corteza, la apariencia, la superficie.

Hemos visto los últimos años la celebración de la fiesta con la reconstrucción de "Nacimientos", con festejos, muchos festejos, en las masas populares, con aparato de villancicos y regocijo en la Nochebuena. Pero, ¿y el espíritu? ¿Y la divina lección del Portal? ¿Y lo que ese Niño pobre y aterido del Pesebre ha querido inculcar a los hombres? Apenas una leve impresión en un limitado número de elegidos. La fiesta, la gran fiesta popular vacía de sentido. Y en la altura social un espectáculo más absurdo. El sarcasmo de unos labios fríos que formulan palabras de sacrificio, de humildad, de modestia, de abnegación, mientras que el corazón está pletórico de soberbia, de egolatría, de sensualidad, de malicia, de ambición, de prejuicios de castas, de vanidad y de concupiscencias......

En estos días de Navidad, precisamente, se nos presenta con dolorosa elocuencia la realidad de este contraste.

Ya el dolor ha clavado su cuchilla en la tierra de nuestro corazón y la ha removido. Ha caído la venda y ahora vemos con más claridad el problema. El cuadro del Portal de Belén recobra ahora ante nuestros ojos su profundo sentido místico; la lección es fuerte y persuasiva. Por entre la frondosa envoltura de la poesía que reviste el misterio penetramos en lo íntimo de su luz. Cristo nos habla. Sus ojos nos miran. Sus labios mudos tienen una elocuencia inefable.

Escuchemos; no perdamos una sola nota.

Es la cátedra de la eterna sabiduría. Es la hora de la revelación.

El Portal, con su pobreza, con sus figuras expresivas y con todos los misterios de esa Noche inmortal, va a decirnos cosas que estaban ocultas desde la creación del mundo.

LUIS LEON

Santidad

Se ha ido el gran católico de Huelva. Se ha ido a su verdadera patria, al reino de Dios. Un santo más que hay en la gloria, seguramente, don Emilio Abarquero ha muerto ancianito. Apenas si podía ya moverse en estos últimos tiempos. No he conocido a nadie, más igual, más sensato, más humilde, más bueno ni más sufrido. ¡Qué cristiano tan perfecto!

Diré algunas cosas de él. Se ha llevado casi toda la vida viviendo con su señora, que padecía enajenación mental. Hay que ver lo que supone eso, y sin embargo, don Emilio no se allteró jamás. Llevó con dignidad cristiana las mil contrariedades que la enfermedad de su compañera traía consigo. Ni un grito, ni una descomposición, ni una retorsión espiritual. Todo equilibrio, todo igualdad, todo santa paciencia. Fué una gran prueba de la que salieron victoriosas siempre la fe y la bondad de aquel hombre extraordinario.

Véase otra muestra y díganme si hay nadie que haya superado el grado heróico de la virtud de nuestro inolvidable Abarquero.

Tenía don Emilio un gran cariño por una hija suya. Esta señorita sostenía relaciones con un joven de su clase y condición. Una noche, rezaba nuestro amigo el Santo Rosario con su hija, y de pronto llamaron a ésta con cierta viveza desde la puerta de la habitación donde rezaba. Era su novio, que ofuscado por desavenencias amorosas había perdido los frenos y allí mismo disparó un arma contra su novia, dejándola muerta en el acto. Don Emilio acudió consternado, como es natural, ante el suceso, y al convencerse de que su hija había fallecido, con lágrimas en los ojos besó la frente muerta y allí mismo, sobre el cuerpo aún caliente, acabó de rezar el Rosario, interrumpido un momento antes. Cuando los amigos acudieron a su casa, don Emilio decía: "ya no puedo hacer por ella más que rezar..., pero ¿y ese pobre loco? Es un alma que va a perderse... Suplico a ustedes una oración por mi hija y otra por su novio... Me preocupa grandemente la salvación de ese muchacho." Y mientras así hablaba, y le oíamos conmovidos y admirados, en los ojos del venerable cristiano, había una lágrima, que el dolor, la paciencia y la caridad le regalaron. También se la regalaba la fe, aquella fe del patriarca de nuestra comunidad cristiana onubense.

Luego, en la Audiencia, en la vista de la causa, don Emilio hizo llorar a los magistrados y al público, intercediendo por el matador de su hija, que según Abarquero, "era un pobre perturbado por una pasión y había que tener una gran caridad con él, porque lo contrario, ni beneficiaba a su hija, ni a nadie. Con esta actitud mía se alivía el purgatorio de mi hija, y tal vez salvemos el alma del desgraciado homicida..."

¡Ay Dios mío! ¡Qué vergüenza para mí, y para todos los que nos dejamos arrebatar por la cólera ante cualquier bagatela, ante la más insignificante contrariedad que se nos presenta en la vida! ¡Qué sabemos nosotros de cristianismo, ni de Dios...!

Aquel viejecito humilde, viviendo en modestísima casa de obrero, sufriendo con una sonrisa en los labios los más fieros temporales de la tribulación, mirando siempre al cielo, pensando siempre en Dios, cuidando escrupulosamente de sus deberes de padre de familia, era para mí no sólo un maestro, sino en cierto modo un remordimiento. La conducta de don Emilio venía a ser como un espejo, como una acusación de mis cobardías regalonas y de mis impaciencias ingobernable.

Venía todos los días a comulgar a la iglesia de nuestras escuelas. Tuve la dicha de ser mucho tiempo compañero suyo en la Mesa Eucarística. Después de comulgar, miraba yo aquella cabeza estática de altas meditaciones, y era esto como un estimulante de mis pobres acciones de gracia en la "post conmunio".

Todas las obras espirituales de Huelva, y singularmente las eucarísticas, han perdido un gran amigo. Estaría mejor dicho, si dijera, que no han perdido nada, porque el espíritu inmortal del gran cristiano, pide por todos nosotros allá arriba.

MANUEL SIUROT.

(Prohibida la reproducción.)

Ayer hemos sido llamados por el señor Gobernador civil a cuenta de algo que hemos publicado acerca de la gestión municipal del actual Ayuntamiento y que alguien cree que va en descrédito de la Corporación.

Nosotros, con toda clase de respetos diremos que creíamos siempre que los Gobernadores civiles, como los Alcaldes y como cada autoridad desempeñaban esos cargos para desde ellos desarrollar la natural misión que a cada cual corresponda y nó otras.

Hemos hablado ayer de la actuación casi nula del actual Ayuntamiento y cuando se nos demuestre que, a parte de tal o cual insignificancia no se ha hecho nada más que cambiar nombres de calles, ordenar que se quitara un anuncio que se nos había autorizado y hasta pasado un mes no vieron que estaba de forma distinta a la pedida, y buscar responsabilidades que no encontraron, tendremos que seguir diciendo que esa labor es nula aunque sí pletórica de anuncios de proyectos y programas.

Hemos dicho ayer que convenía para el crédito municipal que se aclararan rumores que vienen circulando hace muchos días y mientras no se aclare que son falsos--lo que mucho celebraríamos--tendremos que seguir pidiendo que se aclaren esas conversaciones que no somos nosotros seguramente los que las propalamos.

Y a parte de todo esto, dignísimos representantes tiene la Justicia en Cádiz y en Madrid y en toda España, para que tengamos que estar soportando casi a diario ese enojo del señor Alcalde. Tenga calma el señor Alvarez López y comprenda, si quiere, que con dar quejas de nosotros no se arreglan las cosas del Municipio que es lo que al pueblo interesa

Nota del Día

Son casi siempre la lluvia y el frío los acompañantes de estas fiestas de Nochebuena y Navidad, pero ni las heladas ni el agua fueron nunca suficientes a quitarles no ya su solemnidad, que esa no podrán perderlas. pero ni tampoco la alegría con que todo el mundo cristiano la han celebrado y las celebran. Cualquier otra fiesta profana y hasta católica de culto externo puede perder su carácter y pasar inadvertida si el frío y la lluvia coinciden con ellas; la Nochebuena, nó; esta noche bendita entre todas las noches, es siempre alegre, es siempre celebrada aun en contra de los elementos.

Este año sin embargo, cae sobre los católicos españoles una lluvia y el barómetro marca una temperatura que empaña esa alegría, la amortigua, la disminuye, la vuelve tal vez en dolorosísima tristeza.

Cae este año desde las alturas del poder láico una lluvia de ofensas, de malos tratos, de agresioses a los ideales contra todo lo que tenga relación con Aquel cuyo nacimiento celebramos, que parece en su contínuo caer y en la fuerza con que corre por toda España, que trata de arrancarlo, de arrazarlo todo.

Por otra parte el frío del ateo, el frío del que no cree parece también que trata de helar conciencias y de dejar momificados a los creyentes. El frío de la impiedad, la lluvia del odio a Aquel que vino a redimirnos.

Pero es en vano: esa lluvia terminará porque el suelo sobre que cae no puede fertilizar con ella y corriendo en imponente catarata irá a perderse en lo profundo de los mares, y ese frío no podrá helar nada porque el amor que predicara Aquel cuyo nacimiento hoy conmemoramos logrará dar vida a la muerte que hoy hace ciegos a muchos españoles.

Y nosotros, los que afortunadamente creemos, solemnizaremos estas fiestas con todo el esplendor que ellas merecen. pero que en estas circunstancias debemos desarrollarlos de otra forma "... y no es noche de dormir" dice la copla", y recordándola debemos darle el verdadero sentido que requiere: no son días de descanso; no estamos en momentos de entregarnos al sueño confiando en que defendemos la verdad; nó; no son días de dormir; son momentos de estar muy alertas para impedir que ese agua del ateismo lo anegue todo y que ese frío del laicismo se adueñe de nuestros corazones.

Bien despiertos, bien alertas para demostrar a esos nuevos iscariotes que no podrán, por mucho que les pese, arrancar del corazón del pueblo español el sentimiento religioso que sienten por El que por redimirnos se hizo hombre, allá en Belén, en una noche del mes de Diciembre.

Estampas

NOCHEBUENA... NAVIDAD... FIESTAS CRISTIANAS Y DEMOCRATICAS

En el año existen muchas fiestas, todas más o menos celebradas según el género de cada una; pero ninguna tan universal. tan celebrada por todos, por simplemente democrática, que la que estos días tiene lugar: Nochebuena y Navidad.

Nochebuena... fiesta cristiana, fiesta religiosa en sus orígenes, pero al mismo tiempo esencialmente popular, afianzada poderosamente en el alma del pueblo, donde se ha conservado a través de los años y los siglos, sin perder en manera alguna lo más peculiar de su esencialidad, que es ese misticismo que irradia la fiesta, ese misticismo raro e intenso, que llena esta fecha y que trae a todos los ánimos un recuerdo, un algo ingénuo e íntimo, que nos retrotrae a los años pasados y felices de la infancia.

Nochebuena... Navidad... fiestas populares esencialmente democráticas; fiestas del pueblo de todos, lo mismo de los humildes que de los ricos; que todos gozan y se alegran en torno a esta fecha de los nacimientos toscos. de la familia, del hogar...

¿Que fiesta más adecuada para extenderse entre el pueblo? ¿Qué fecha más indicada para mover al mundo en universal regocijo, que esta en que todos los años se rememora el nacimiento, del que desde el momento de nacer había de ser Rey de Reyes y Señor de Señores?

Porque esta fiesta—de la familia, del hogar—íntima y sencilla, es propia para ser celebrada entre el pueblo, por adaptarse sumamente al subconsciente ingénuo y sencillo, que íntimamente existe en las almas populares, más viva que en ninguna otra.

Estas fiestas—Nochebuena, Navidad—significan mucho; tiene su usual, su más grande significado religioso; pero también significa algo más: el triunfo de la tradición, a pesar de los años y de las modernas costumbres innovadoras, que inútilmente tratan de destruír estas fechas indestructibles, por hallarse asentadas muy firmemente.

Significa el triunfo claro y rotundo de la tradición, que desdeñada, obscurecida en la mayor parte del año, resurge vibrante en estas fechas, para mostrar siquiera efímeramente, la realidad de un pasado que desgraciadamente acabó, pero que todavía es lo suficiente fuerte, para imponerse en la rutina alocada, de la frivolidad moderna.

Nochebuena... Navidad... fiestas cristianas, simpáticas, puras y sinceramente democráticas.

JOSE LUIS DE PARADA SANJURJO.

F. E. C.

PARA LA FIESTA DE REYES MAGOS

Segunda lista de donativos recibidos

Suma anterior: 212,30 pesetas.
Señorita A. M. C., 5 pesetas.
Señorita Elisita Lenzano, 10.
Banco de España 13,25.
Don Manuel de Cos Guelfo, 2'50.
Unas devotas, 5.
Don Daniel Mac-Pherson, 50.
Don Federico Víctor, 10.
Señorita Enriqueta Moreno Mocholí, 6.
Don Luis Mexías Miranda, 10.
Joyería Mexía, 10.
Don Emilio Sánchez Navarro, 5.
Don Antonio Acaso, 1.
Don Marciano Martín, 1.
Don José María Benítez Duarte, 10.
Don Francisco Gómez Pablos, 5.
Casino Gaditano 10.
Señoritas de Domínguez Sevilla, 5.
Don Cristóbal Marchante Carrasco, 5.
Suma y sigue, 376,05 pesetas.
Señoritas de Posadas Pazos, lote de juguetes.
Don Joaquín Shelly Castrillón, ídem.
Señoritas de Chico Vaello, ídem.
Don Ramón Rivas, ídem.
Señores de García de Paredes, ídem.
Señorita Lourdes Pasquín y Flores, íd.
Señorita María del Pilar Quintero y del Río, ídem.
Señoritas de Ruiz Berdejo ídem.
Señorita María del Carmen Viniegra y hermanos, ídem.
Señorita Clarita Bravo Madariaga, íd.
Señora doña María de la Gloria M. de Marín, ídem.
Don José A. de Sobrino y señora, íd.
Doña María G. de Sobrino y Tourne, ídem.
Señoritas de Lacave y del Cuvillo, íd.
Don Carlos Martel y señora, ídem.
Señoritas de Lizaur y Lizaur ídem.
Señoritas de la Viesca, ídem.
Señoritas de Romero y Romero, ídem.
Señoritas de López de Carrizosa, ídem.
Señorita Encarna Díaz Martínez, ídem.
Señorita Gloria de Terán y Fernández, ídem.
Don José Gracia Juderías y familia, ídem.
Señoritas de Díaz Gil, ídem.
Señoritas de Gil Guerra, ídem.
Señoritas de Sampedro, ídem.
Señoritas Carmen y Paz Martel Viniegra, ídem.
Doña Carmen García viuda de Pérez e hijos, ídem.
Señorita de Bustamante, ídem.
Señoritas de Galindo, ídem.

NOTA.--Los donativos se reciben en la "Casa del Estudiante", Fernán Caballero, 13.

Santa Iglesia Catedral

ELECCION DE CARGOS

Se reunió ayer en pleno el Excelentísimo Cabildo Catedral, para la elección de dos cargos, cuales son el de canónigo obrero y colector de Fábrica, recayendo el primero en el dignidad de arcediano muy ilustre señor don Pedro Rodríguez y suplente el muy ilustre señor don Pedro Natera.

Para mayordomo de Fábrica, don Tomás Prieto, beneficiado contralto de dicha Basílica.

Como se sabe, cesa en 31 del mes actual en el primero de dichos cargos, el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, quien fué muy felicitado por el acierto con que lo ha desempeñado.

Temas municipales

Ante el futuro Presupuesto

En fechas sucesivas hemos publicado los escritos que las Cámaras de la Propiedad y de Comercio han elevado a nuestro Ayuntamiento, impugnando el Presupuesto Municipal pára 1932, y para deliberar sobre dichos recursos se ha convocado a la Comisión de Hacienda de nuestro Concejo.

Se producen ambas importantes Corporaciones en sus escritos, con imparcialidad y moderación que merecen los calurosos elogios, por cuanto tan importante es pedir ocn razón, como con modos, que presten agradable acogida a las materias expuestas.

Hemos nosotros también, de comentar, con toda objetividad y sin pasión ni partidismo alguno ese proyecto de Presupuesto en algunos extremos importantes de forma y de fondo.

Son graves, sin que podamos encontrar disculpa alguna, los vicios de procedimiento que la Cámara de Comercio apunta, como observados en el expediente; y no hay duda de que el Ayuntamiento tendrá que subsanarlos en evitación de que al requerirse la aprobación superior del Presupuesto, se decrete la nulidad de las actuaciones; lo que llevaría a un retraso tan considerable como perjudicial, de su vigencia, en contra los intereses municipales. Esperamos que nuestros ediles preferirán una breve dilación en estos días, y nuestros técnicos municipales presentarán en cortísimo plazo el nuevo expediente, ya informado, formulariamente si se quiere, por la Comisión de Hacienda, a la próxima sesión municipal; en la cuál todos los concejales podrán mostrar y contrastar sus diferentes criterios sobre exacciones, y discutir los gastos que hayan de prevalecer y los que han de suprimirse.

Porque si después de un cambio de régimen y de unas elecciones bajo la égida republicana, los cuarenta hombres que fueron elegidos por el pueblo gaditano, no desviarán su ruta presupuestaria, ni un ápice de la ya trillada en el régimen monárquico, sería forzoso pensar, que o todo estaba entonces bien hecho y no había otras orientaciones que seguir, (en cuyo caso toda aquella campaña contra el Ayuntamiento y sus antiguos administradores, llena de acusaciones y cargos era pura política negativa, a la antigua usanza, desterrada del Municipio de Cádiz hacía casi dos lustros) o, en otro caso, el conjunto de nuestros concejales carecería de aptitudes para trazar nuevas y firmes rutas administrativas, al dejarse conducir por entre "las rodadas" llenas de fango (según la campaña electoral de la Conjunción republicano-socialista) que trazaran los anteriores gestores.

Y esta es una cuestión previa, que pública y diáfanamente conviene aclarar y discutir en las Casas Consistoriales, aunque los electores de buena fe y de consciencia política, tengan ya formados sus juicios y dictados sus fallos.

* * *

Pasemos ahora al examen de una de las muchas inconsecuencias que en el examen de los Presupuestos para 1932 observamos. Conocido el propósito de la Comisión de Hacienda, de imponer las décimas de recargo sobre las contribuciones territorial e industrial, es menester que sobre tal designio se promueva amplia discusión en la Sala Capitular, donde cada edil fije su posición o declare su oposición a tan injustificado como inoportuno propósito.

Porque hacemos a nuestros concejales la justicia de suponer que no han de decretar la imposición de esa décima (segundo recargo de igual cuantía impuesto en el período de unos meses) a nuestras clases propietarias y mercantiles, por darse el gusto de agravar, las ya graves y persistentes crisis que unos y otros vienen atravesando; y no siendo así, no acometiéndose grandes reformas, ni costosos servicios, ni habiendo arrastres de déficits anteriores que cómodamente adjudicaran el gravamen a gestiones pretéritas, ¿a qué otra causa puede atribuirse la necesidad de arbitrar ahora esos recursos

* * *

Nada nuevo en el presupuesto de ingresos puede observarse, que responda a una moderna o genial orientación, que muestre una iniciativa, que responda a un criterio en fin, inspirado en el estudio y en el conocimiento de lo que son las Haciendas locales...

Pero en cambio hay dos partidas, ambas perfectamente impugnables, destinadas a sufragar los gastos de fiestas, y a la recuperación de gastos de obras hechas por el Municipio.

Nos referimos al arbitrio de 100.000 pesetas para festejos, sobre el que el expediente no suministra dato alguno respecto a forma de exacción ni a base imponible, y al reintegro de 250.000 pesetas, que en el ejrecicio 1932, han de hacer los propietarios de fincas, por contribuciones especiales.

Del arbitrio "obligatorio" para festejos, nada hemos de decir, pues ya lo ha dicho la Cámara de Comercio. Unicamente hemos de hacer resaltar, que de ir el Presupuesto a Sala, hubiéramos esperado la intervención del Sr. Chilía, autor o inspirador de la iniciativa de aquella Sociedad de Fomento, perfecta en su concepción de lo que deben ser los recursos para fiestas, aunque en su desarrollo hubiera desaciertos y errores que motivaron la evolución de su forma y el respeto de su inspirada orientación fundamental.

En cuanto al ingreso de 250.000 pesetas que se prevee por Contribuciones Especiales,a recaudar de la propiedad urbana de Cádiz en un sólo ejercicio, hemos de subrayar con la Cámara de la Propiedad, que hallándose esta tasada desde hace muchos años, todo nuevo tributo ha de recaer en forma indirecta sobre los inquilinos, mediante la acumulación a los alquileres de lo que a prorrata corresponda por nuevas exacciones.

¿Se ha pensado en que al incluir esos ingresos en el próximo Presupuesto, calculados en 250.000 pesetas, más 125.000 por la nueva décima de recargo eobre la Contribución urbana, más la otra décima, ya cobrada desde el cuarto trimestre de 1931 para paro forzoso y que ha de seguir en vigor, se recargan los alquileres de los vecinos de Cádiz en pesetas 500.000; es decir, una suma "cuatro veces mayor" de lo que esos vecinos pagan por impuesto de inquilinato?

Apuntamos el peligro y auguramos la natural reacción en el vecindario de Cádiz contra esos nuevos tributos, que en tal alta proporción contribuyen al encarecimiento de la vida; y no alcanzamos a ver dónde reside el equilibrio y el sentido popular de nuestro Ayuntamiento, que sin razón que lo abone, se echa encima, con ese acuerdo, una justificada impopularidad.

Meses bastantes han transcurrido para que la ordenación presupuestaria de 1932, no resultara una improvisación más de nuestros administradores, a los que sólo cabe la disculpa de que el procedimiento hermético y antidemocrático seguido por la Comisión de Hacienda, les ha privado de intervenir en su discusión y redacción.

De haberse redactado y discutido el Presupuesto a plena luz en sesión municipal, estas y otras observaciones de las Cámaras de la Propiedad y Urbana, como las que seguramente tendrá hechas la batalladora y activa Unión Patronal Gaditana, y las que hacemos nosotros reflejando nuestro particular criterio hubieran sido sugeridas allí mismo, por industriales, propietarios e inquilinos, de los que forman en nuestro Ayuntamiento.

* * *

Para cerrar estos comentarios, hemos de hacernos eco de la simpática actitud de la Cámara de Comercio, pidiendo se repongan en el Presupuesto subvenciones benéficas—y religiosas añadimos nosotros—suprimidas sin explicación satisfactoria ni justificación posible.

Habla muy alto en contra de la pregonada sordidez de los elementos patronales, que sean ellos mismos los que aboguen por esa inclusión que representa tan leve aumento en los gastos municipales como pudiera representar una gota de agua en la inmensidad del Oceano.

Y si la supresión de esas consignaciones se hace por imposición del criterio laico y anticatólico de nuestro olvidado señor Silvan, creemos más airoso para él enfrentarse con el rótulo de la calle de San Pedro, que no perturbar la misión docente y caritativa de esas Instituciones, a las que sectariamente se regatean unos miles de reales en un presupuesto de once millones de pesetas...

...El chocolate del loro.

Ropero Parroquial de Cádiz

Con los repartos de ropas efectuados en las cinco parroquias de esta capital, se ha dado término, por este año a los trabajos realizados por las señoras que forman la Junta de este Ropero.

El lunes 21 se repartieron 425 lotes a las once de la mañana en Santa Cruz; a las tres de la tarde del mismo día, 150 lotes en el Rosario; el martes 22, a las tres de la tarde, 400 lotes en Son Lorenzo; el mismo día, a las cinco de la tarde, 200 lotes en San Antonio, y ayer miércoles, a las cuatro de la tarde, se dieron 90 lotes en San José; además, 60 canastillas, que este año se están adjudicando por orden de nacimientos, hacen un total de 1.325 familias las socorridas este año por tan benéfica institución.

Todos los repartos se han efectuado con el mayor orden y con grandes muestras de alegría y gratitud por parte de las favorecidas.

No pudiendo asistir nuestro dignísimo prelado por su estado de salud fueron presididos estos actos por los respectivos curas párrocos y presidenta y secretaria de ciudad, repartiendo la ropa en cada uno de éllos, la presidenta y señoras que componen la Junta en cada parroquia.

Desde estas líneas repetimos las gracias a todos los que contribuyen a que cada año prospere esta hermosa obra en bien de los pobres, ayudando con sus donativos a aliviar en lo posible las penas a tantos necesitados.

Hacemos extensivas las gracias a los directores de los periódicos "Diario de Cádiz" e INFORMACION, que desinteresadamente nos facilitan nuestras publicaciones.

DEPORTES

La victoria de Dublin

Por José María Mateos.

Hay que olvidar siquiera sea por breve tiempo lo ocurrido en Londres (ya que las enseñanzas del juego maravilloso inglés han de tenerse siempre presentes para congratularse de la victoria del equi po español en Dublin.

Un triunfo sin trampa ni cartón. No contra el árbitro y contra el público, como a veces suele decirse, uno y otro han estado impecables, sino contra la fortuna. Y no lo digo para mí, que prescindo de ella en el deporte, sino para quienes con frecuencia achacan a la suerte victorias y derrotas.

Si esa suerte nos acompaña les devolvemos esta tarde a los irlandeses todos los goals que encajamos en Londres. Aunque ese cero es bien elocuente, sobre todo para Blasco que ha sabido jugar como un maestro. Y como un maestro que en su arte sabe poner elegancia.

Pero claro es, que un equipo no es un portero, ni un portero puede hacer faenas definitivas si no halla acompañamiento debido en sus guardadores. Si el portero guarda la meta, los zagueros custodian al goalkeeper y aquellos encuentran amparada su labor por los medios.

Eso es el fútbol, relación de unos a otros. Y si eso es para lo que a defensa se refiere, otro tanto ocurre con el ataque.

Los delanteros, sin medios en que apyarse, al propiotiempo que los interiores enlazan entre sí las dos líneas, poco práctico podrían hacerse, luchando equipos de potencialidad bastante semejantes.

¿Ha habido esto en la tarde de hoy?

* * *

Más de lo que yo pudiera responder, contesta el resultado.

Así ha sido. Se ha producido la debida trabazón.

Todos han jugado para el equipo huyendo de buscar exclusivamente el lucimiento individual, que va casi frecuentemente en perjuicio de la bondad colectiva.

Han procurado el buen rendimiento del team y han aventajado netamente al irlandés, en cuanto han empleado el pase rápido. La velocidad ha sido esta tarde un factor decisivo.

Cuando por efecto de las lesiones que tenían duramente tocados a algunos jugadores, el juego español adquiría lentitud, los irlandeses lograban imponerse. Pero hay que reconocer que su clase dista de la que poseen los maestros ingleses. Tienen dominio de balón, pero no la precisión de aquellos, que ahorran jugadas y tiemuo. Ni su expléndido toque de balón.

Los irlandeses tiran contra el goal enemigo quizá más veces pero sin la dura exactitud de los ingleses. No practican tampoco la carga pero, eso sí, emplean un juego más duro, más de cuidado para las piernas enemigas.

* * *

La línea media fué principal artífice de nuestra victoria.

Siempre se ha hecho notar la trasscendencia que tiene el buen rendimiento de est rojo. Ya antes recordaba, al señalar la trabazón entre todos los hombres del once, la importancia que puede tener su juego.

Estaba en la línea media irlandesa el mejor hombre de este team. Su centro medio. Que juega en un equipo escocés.

El pequeño Gamborena, con su gran movilidad le ha rebasado.

Roberto y Leoncito han acabado con todos los demás. Pero ya no es momento de emitir un juicio sobre cada uno de los componentes, pues las críticas publicadas inmediatamente del macth, habrán dicho lo que hizo cada cual.

* * *

El campo del Bohemians, el Club amateur de Dublin, ha estado rebosante de público. De un público que ha puesto mucho calor en ayudar a su equipo, que quería con sus voces llevarle a la victoria. Pero siempre cordial con el forastero. Sin una estrndencia, aplaudiendo a rabiar sus goals y sus jugadas geniales. Por un rinconcito hubieran hecho bien en asomarse muchos públicos españoles

Y si satisfechos podemos estar por el acto material de haber vencido, más lo debemos estar por los elogios que allí se escuchaban. No recordaban, decían entre el público, haber visto jugar mejor.

Olvidemos de momento a Londrss para congratularnos de la victoria de Dublin.

Nos hicieron un "siete" pero, cinco con un cero, bien vale un poco de alegría.

JOSE MARIA MOTEOS.

(Prohibida la reproducción).

Dublin 13 de Diciembre.

(Recibido con retraso).

Algo de varias cosas

Natación

SE INAUGURA UNA PISCINA CUBIERTA

Madrid.—Ayer se celebró con extraordinaria animación, la inauguración de la primera piscina cubierta de Madrid, propiedad del Canoe Club y del Club Natación Athlético, sita n los Baños dnominados del Niágara. De verdadero acontecimiento se debe calificar esta obra, pues en ella va el férreo esfuerzo realizado por estas dos sociedades modestas, que han aunado sus esfuerzos por el logro de un ideal, sentido desde tan largo tiempo por todos los madrileños.

El agua tendrá una temperatura de 24 grados y en breve comenzará un concurso para los socios que ya se calculan en más de 800. A continuación se repartieron los premios del campeonato de Castilla. El presidente del Canoe pronunción un dscuirso sobre el esfuerzo realizado por todos y también por el insospechado éxito que los ha coronado.

Baloncesto

Madrid.—Ayer en partido de campeonato regional la F. U. H. A. venció al América por 14-10. El partido hubo de prorrogarse al empatar a 10 tantos.

Atletismo

El Aragonés Joaquín Callao se clasifica campeón de España de Marahton

Zaragoza.—Ayer, con salida y llegada en el campo del Zaragoza se corrió sobre el clásico trayecto de 42 kilómetros el campeonato dt España de Marahton. Tomaron parte en la prueba 13 corredores, de ellos cuatro catalanes que formaron el único equipo completo por regiones.

Terminaron la prueba únicamente seis corredores, siendo cinco de los seis, llegados, aragoneses. El resto de los participantes entre los que s ncontraba el campeón de España, Ramos se retiraron por diversas causas, principalmente, el frío.

Resultó vencedor Joaquín Callao, que invirtió en el recorrido 3 horas, 10 minutos, 12 segundos.

Segundo: José Hernández 3 h. 18 minutos 36 segundos.

Tercero: José Romeo 3 h. 24 m. 14 s.

Cuarto: Manuel Monzón: 3 h. 27 m.

Quinto: Alfredo Martínez, 3 h. 31 minutos 41 segundo.

Sexto: Juan Alonso 3 h. 36 m. 42 s.

El vencedor moral de la prueba fué el corredor Victoriano Pérez, que cuando faltaban cuatro kilómetros para el fin de la prueba y llvaba 1.500 metros de ventaja al inmediato seguidor, tuvo la debilidad de aceptar un poco de café que le fué servido por unos familiares que le acompañaban en la prueba. Esta pequeña cantidad de alimento le fué funesta para el presunto vencedor, pues dos kilómetros antes de llegar a la meta, tuvo que retirarse.

Al terminar la prueba, nos entrevistamos con el seleccionador de atlstismo señor Meléndez, que había seguido la carrera al lado del corredor Victoriano Pérez, y nos dijo que cuando tuvo que retirarse dicho corredor, llevaba un tiempo magnífico, pues batía el record del mundo en la dstiancia.

Dijo que había clase en dicho corredor, que le entrenaría con gran interés para llevárselo a la Olimpiada de los Angeles.

CAMPEONATOS INFANTILES DE PASCUAS

Madrid.—Ayer dieron comienzo en el campo del Madrid los campeonatos infantiles de Pascuas, organizados por el Círculo de la Unión Mercantil, con la coopración del Madrid y la A. D. M. Concurrieron jóvenes atletas de estas tres sociedades que demostraron los progresos debidos a la tenacidad d su profesor don Heliodoro Ruiz.

Resultados:

Lanzamiento del Peso: Primero Aguadi 7,30 m. (A. D. M.)

Segundo L. Revenga (C. U. M.)

Trecero Luis Rubio (Madrid).

Salto de longitud: Primero Luis Rubio (Madrid) 4,05 m.

Segundo L. Acero (A. D. M.)

Tercero L. Revenga (C. U. M.)

Relevos (Una vuelta al campo) primero Madrid; segundo A. D. M.; tercero C. U. M.

Salto de potro: Primero Luis Rubio (Madrid); segundo L. Revenga (C. U. M) tercero J. Revenga (Idem).

60 metros lisos: Primero Luis Rubio (Madrid) 7 s. 3/5; segundo L. Acero (A. D. M.); tercero L. Revenga (C. D. M)

Salto de altura; Primero Aguado (A. D. M) 1,39 m.; segundo L. Revenga; tercero Luis Rubio. Se efectuaron después exhibicions de luchas leonesas y una lucha grecorromana entre el campeón de Castilla del peso ínfimo y el subcampeón. Venció el campeón Casado a su rival Ontoria por doble presa de hombros a los 10 minutos. A continuación se celebraron entre los infantiles, partidos de baloncesto.

Ciclismo

La original prueba del Velo Club Portillo

Madrid.—Ayer tuvo efecto la original prueba del Velo Club Portillo anunciada para estas Navidades, con premios adecuados a estas fiestas.

Como se recordará, se trataba del descenso de la Cuesta de las Perdices desde la misma puerta de Camorra hasta donde lo permitiese el impulso de las máquinas, ya que los ciclos habían de ir desprovistos de cadena.

Los concursantes fueron en número excesivamente crecido, ya que superaron los 70 inscritos. Se dió la salida a las 11 de la mañana con un minuto de intervalo.

Quedó vencedor Manuel Candelas, quien gracias a los recursos de los embites que le imprimía al manillar consiguió llegar hasta la Estación del Norte. El segundo se clasificó Francisco Llana a 200 metros más atrás del anterior. Tercero Manuel Carnicero. Cuarto Fernando de la Villa. Quito Regino Toledo. Sexto Luis Grosso. Séptimo Valentín Gómez. Octavo Luis Ortiz. Noveno Gustavo Masian. Décimo M. de Pablo, hasta 22 clasificados.

CAMPEONATO BALEAR

Palma de Mallorca.—Ayer por la mañana se corrió el campeonato balear de fondo en carretera. Resultó vencedor Flaquer, que tardó en los 136 kilómetros de rcorrido cinco horas, 8 minutos, 20 segundos.

El campeonato de San Andrés se corrió con gran animación

Barcelona.—Sobre un trayecto de 130 kilómetros, se corrió ayer por la mañana el campeonato ciclista de la barriada de San Andrés. La carrera fué muy disputada. El primer puesto fué disputado al sprint por un grupo de cinco corredores, resultando vencedor Plans en 4 horas, siete minutos, clasificándose a continuación, Rovira, Domenech y Murel.

Tennis

Magnífica victoria del Español Mayer, sobre el inglés Austin

Barcelona.—Ayer en las pistas del Barcelona Tennis Club, se celebró la segunda jornada del match entre el Q'Ens Club de Londres y el Barcelona. El campeón español Mayer, después de un encuentro magnífico, sin duda el mejor de su vida diportiva, batió al formidable jugador Austin, clasificado como la primera figura en el tennis mundial por el siguiente tanteo: 6-4, 6-1, 1-6, 8-6.

El español despues de lograr la victoria, recibió numerosas pruebas de admiración por el excelente juego qu desarrolló. Austin fué uno de los primeros en felicitarle.

En el otro match que se disputó Sindreu fué batido por el inglés Olid por 6-1, 6-3, 6-4.

Con estos resultados están empatados a dos victorias los equipos ingleses y español. Mañana e decidirá la victoria con la celebración del encuentro de dobles que el sábado tuvo que suspenderse por falta de luz.

Carreras de galgos

LA PRIMERA DE INVIERNO EN MADRID

Asistió numeroso público; más desde luego que en anteriores reuniones y la prueba resultó muy interesante.

A continuación publicamos los detalles de estas carreras.

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 550 yardas.—1. BOMBITA, de Angel Herrera, y 2, "Carmela", de Luis Schümer. N. C.: 3 "Toledo I"; 4 "Sparta"; 5, "Aldcana"; 6 "Robaperas", y 0, Bruja V".

34" 3-5. Tres cuerpos, tres cuerpos, dos cuerpos.

Ganador, 13; colocados, 5,20 y 2,10.

Segunda carrera (lisa), todas las categorías, 500 pestas; 675 yardas.—1, REBECA, de la marquesa de Villabrágima; 2, "Lizán", de Amalio Gálvez y 3, "Lola III". de Eemilio Morales. N. C.: 4, "Wicket"; 5, "Fortuna I"; 6, "Escarcha"; 7, "Clarita", y "Fátima II".

42" 2-5. Tres y medio cuerpos, un cuerpo, medio cuerpo.

Ganador, 2,50; colocados, 1,30. 1,20 y 1,70.

Tercera carrera (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 550 yardas.—1, MOCHA, de Mariano Bernabé, y 2, "Linda", de Aurelio Alcalde, N. C.: 3, "Perla", 4, "Poderoso"; "Viento" y "Zoquete".

32". Lejos, siete cuerpos, cinco cuerpos.

Ganador, 2,70; colocados, 1,40 y 1,40.

Cuarta carrera (lisa), todas las categorías, para establecer el "record", 425 pesetas; 500 yardas.—1, OLD SON, de Felipe Sánchez Cabezudo, y 2, "Champion Cutlet" de Antonio Figueroa. No colocados: 3, "Divided Affection4. 4, "Colleague", y "Solicitor".

29". 4-5. No supera el "record" del 25 de noviembre del propio "Olr Son".

Ganador, 1,40; colocados, 1,20 y 1,30.

Quita carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas.—1. ANSIOSO, de la señora de los Bois; 2, "Cartujana", de Miguel Martín, y 3, "Lucena", de Juan ...osé Carmona. N. C.: 4, "Segunra; 5, "Morito"; 6, "Cacerola"; 7, "Mira"; 8, ,Cartera II"; 9, "Faraoncito", y "Cap-Polonio.

33" 1-5. Cabeza, cuello y tres cuerpos.

Ganador, 13,40; colocados, 2,90, 1,60 y 17,60.

Sexta carrera (lisa) segunda categoría, 500 pesetas; 500 yardas.—1, MELKSHAM RECK, de Felipe Sánchez Cabezudo, y 2, "Hat of Dunegan", de Eelena de la Guerra. N. C.: 3, "Four Balls"; 4, "Woodland", "Postman", y "Costwold Fencer".

31". Seis cuerpos, tres cuartos de cuerpo, un cuerpo.

Ganador, 1,80; colocados 1,50, 3,80.

Séptima carrera (lisa), tercera categoría, 405 pestas; 500 yardas.—1, AZUQUECA, de la marquesa del Valle de la Colina; 2, "Perfest Friend", de Inés de Figueroa, y 3, "Gallo" de Emilio Morales. N. C.: "Foot Loose"; 5, "Still Sure"; 6, "Proper Dispatch"; 7, "Radjah of Bond", y 0, "Careto II".

32" 3-5. Lejos, cabeza, uno y medio cuerpos.

Ganador, 18,70; colocados, 1,90, 1,50 y 1,70.

Octava carrera (lisa), todas las categorías, 500 pestas; 625 yardas.—1, LIZAN, de Amalio Gálvez; 2, "Fortuna I", de Alcobendas e Hijo, y 3, "Lola III", de Emilio Morales. N. C.: 4, "Rebeca"; 5, "Sicket"; 6. "Clarita"; 7. "Escarcha", y "Fátima II".

40". Siete cuerpos, dos y medio cuerpos, cuello.

Ganador, 2,60; colocados, 1,30, 4,10 y 1,30.

EN VALENCIA

LA CUARTA DE LA TEMPORADA

Se celbró por la mañana, para que no coincidiese con el encuentro de foot-ball: Valencia-Madrid y obtuvo el mismo éxito de ortas reuniones:

Detalles:

Promera carrera, 450 yardas.—1, BONITA, y 2, "Centeno". Tiempo: 34 segundos 2-5.

Segunda, 500 yardas.—1, AGUILILLO y 2, "Quisque", 32" 1-5.

Tercera, 500 yardas.—1, RIOJA, y 2, "Lamparilla". 32" 3-5.

Cuarta (vallas), 500 yardas.—1, ARDILLA IV, y 2, Centinela". 33" 2-5.

Quinta (vallas), 500 yardas.—1, CHISPA IV, 2, "Miraflores". 35" 1-5.

Sexta, 450 yardas.—1, MORENO, y 2, "Terrible". 30" 2-5.

Estos dos galgos son de propietarios valencianos.

Séptima, 500 yardas.—1, HANIGAN'S PET, y 2, "Nerón II". 32".

"Records" homologados

El C. D. Galguero ha homologado los siguientes "records" de la nueva pista:

675 yardas (617-29 metros), lisa.—"Handy Ben", de Jorge A. Gray, en 41 segundos 4-5.

500 yardas (457,19 metros), vallas.—"Colins Choile", de Arcadio Arteaga, en 31 s. 2-5.

Ascensos

Han subido de categoría los siguientes perros: "Soriano", "Volante I" y "Vanguardia".

Descensos

Han descendido de categoría los siguientes: "Gallo", "Valdeavero", "Aguilillo", "Four Balls" y "Atlántida".

De casa

El encuentro homenaje al once de la S. C. D. Mirandilla F. C.

Mañana a las tres de la tarde, se celebrará en el campo del antiguo Velodromo, un encuentro en homenaje al primer equipo del Mirandilla F C.

El once que en la tarde de mañana contenderá con el propietario del campo, será el Jerez Sporting, notable y potente equipo, que desde su reciente reaparición ha coschado numerosos triunfos, venciendo a equipos tan renombrados como El Gimnástica y el Esperanza de Cádiz, al Dos Hermanas y a otros como estos.

Por tanto, ya de por sí el equipo visitante, tiene categoría para darnos un buen partido al espectador y un difilísimo encuentro al Mirandilla.

Pero si a la categoría del once forastero, añadimos que traerá de guardameta al "Chalao", autor material del triunfo del San Fernando sobre el Mirandilla en reciente partido, nos daremos cuenta que el encuentro, ha de ser de los más difíciles disputados por el equipo propietario del campo y a la vez también de los más interesantes, que hemos visto en el antiguo Velodromo.

Esto hará que indudablemente el público gaditano, llene por completo en la tarde de mañana el campo, en su deseo —común a todos los buenos aficionados— de presenciar un buen partido.

Que indudablemente el de mañana lo ha de ser.

El equipo local, alineará de la siguiente forma:

Treviño; Antonio, Juan; Mercedes, Montes, Espinosa; Durán, Pérez, Peue, Velarde y Oneto.

Mañana daremos más detalles de este encuentro.

En San Fernando

CICLISMO

Algunas modificaciones verificadas en el reglamento de la carrera de velocidad en bicicleta, que se celebrará el próximo domingo 27.

En el artículo 2.º La salida neutralizada será de la Plaza de la Iglesia a seguir por la calle Real hasta la venta Eritaña, donde se les dará la salida oficial, siguiendo por el mismo camino que indica el reglamento. Siendo la meta de llegada en la plaza de la Iglesia.

En el artículo 7.º Las inscripciones pueden efectuarlas los que los deseen en el taller de bicicletas propiedad del sñor Vila, situado en la calle Muñoz Torrero número 8, en vez de en el domicilio del señor Presidente del Athlétic Club.

Los premios serán los siguientes:

Primero. Una valiosa copa de plata.

Segundo. Un magnífico premio útil para la bicicleta, donado por el señor alcalde de San Fernando.

Tercero. Un par de cámaras.

Cuarto. Un piñón del 18.

Quinto. Un par de cámaras.

FOOT-BALL

El próximo día 25 de Diciembre, festividad de la Natividad de Neuestro Señor Jesucristo, se celebrará en el campo de deportes de Madariaga, un encuentro de foot-ball entre los "teams" Athlétic Club y Excelsior, ambos de la localidad.

La recaudación que se obtenga en este partido, será para el inteligente deportista y exjugador señor Benítez, el que goza en esta población de numerosas simpatías.

Para este encuentro ha sido donada una valiosa copa de plata, para que sa deisputada entre los antedichos "onces" los cuales presentarán sus mejores elementos, por lo que promete ser, un partido de gran interés.

POLYN.

I Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932, organizado : : por "La Información" : :

Domingo 27 de Diciembre 1931

POR LA MAÑANA

DESEMPATE DEL GRUPO B

Athlétic F. C. de San Fernando

Hércules Gadex F. C. de Cádiz

POR LA TARDE.—GRUPO A

Sanlúcar C. D. de Sanlúcar de Barrameda

Andalucía F. C., de Cádiz

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1931

Jefe de día, don Tomás Sevillano Cousilla.

Imaginária, don Apolo Ruíz Marcet.

Hospital y Provisiones, cuarto capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Ingenieros, don Fedelico Tenllado, despedida para Sevilla Revista Inspección Destacamento Ingenieros.

Comandante de Ingenieros don Juan Patero, con permiso de Pascuas, capitán de Artillería don Manuel Enriles, con permiso de Pacuas, teiente de Infantería don Manuel Beltrán Romero, de comisión en Jerez a incorporarse al Regimiento n.º 27, Alumnos de Ingenieros don Angel García Jamet, don Antonio Liaño Pacheco y don Angel R. Poole Picardo, vacaciones de Pascuas.

BASES NAVALES

COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA MARITIMA DE CADIZ

Fuerzas dependientes de la Comandancia:

Regimiento de Infantería n.º 27.

Regimiento de Artillería de Costa n.º 1.

Sección de tropa de Escuela de Tiro (segunda sección.

Destacamentos de Ingenieron. Intendencia y Sanidad).

Sección de destinos:

COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA MARITIMA DE CARTAGENA

Fuerzas dependientes de la Comandancia:

Regimiento de Infantería número 33.

Regimiento de Artillería de Costa número 3.

Destacamentos de Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Sección de destinos:

Fuerzas dependientes de la Comandancia.

Regimiento de Infantería número 29.

Regimiento de Artillería de Costa número 2.

Destacamentos de Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Sección de destinos:

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

TRAFICO INTERIOR

Movimiento de estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Boceguillas y Cedillo de las Torres (Segovia).

* * *

Reanuda servicio completo la Estación de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real)

* * *

Reducen provisionalmente su servicio a completo la Estación de Antequera (Málaga), y a limitado las Estaciones de Peñaranda de Bracamonde (Salamanca) y Carabanchel Alto (Madrid).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Agudo (Ciudad Real), Salobreña (Granada), Benabarre (Huesca), Illescas (Toledo) y Albarracín (Teruel).

CESE

Habiendo sido trasladado a Alicante el Oficial tercero, de eJrez de la Frontera, don Celestino Apellaniz y Apellaniz, según orden de 25 de noviembre próximo pasado (D. O. 2.164) se ha dispuesto cese en el cargo de Oficial técnico de Instalaciones y aparatos, interino, del segundo de los Centros citados desde la fecha en que sea baja en el servicio del mismo, así como en el percibo de la gratificación correspondiente.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fureon asistidas las siguientes personas:

Vicente Elías, con domicilio en la calle Sopranis de erosiones en el dorso de la mano derecha, que le fué inferida en dicho lugar.

—Manul Fernández con domicilio en la calle Solano número 8 de herida contusa de dos centímetros en la región mentoniana, que sufrió trabajando en el vapor "Cabo Huerta".

—ARntonio Varo, con domicilio en la calle Amaya número 2, de erosiones en distintas partes del cuerpo y ambas manos.

—Josefa Pérez, con domicilio en la calle Santo Domingo número 37, de herida infestada en la región frontal.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Gregorio, Prebístero.

SANTO DE MAÑANA

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo (fiesta de precepto).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

La tabla de Jubileos para el año 1932 se expende en la Sacristía de la Iglesia donde se halla el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: 30 céntimos.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICOS.—Hora Santa.—En la Capilla del Rebaño de María.

JORNADITAS.—Parroquia de San Lorenzo.—A las cinco y media de la tarde, con rezo del Santo Rosario, ejercicios correspondientes al día y cánticos por un coro de niños dirigidos por el sorchantre de la Parroquia.

Capilla del Beato Diego de Cádiz. A las siete de la tarde, con rezo del Santo Rosario, devoción de las cuarenta Avemarías, ejercicios del día y villancisco acompañados de orquesta.

CULTOS Y MISAS DE LA NOCHEBUENA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Por la noche, a las diez y cuarto comienza el Coro con Maitines solemne, y a continuación, laudes solemnes.

ADORACION NOCTURNAS.—Vigilia de Nochebuena. Orden general para la misma: Tendrá lugar, como en años anteriores en la Paroquia de Nuestra Señora del Rosario; dando principio a las once en punto con la salida de la Guardia. Seguirá Exposición solemne de Su Divina Magestad, rezo de las oraciones de la noche, Invitatorio y tres Nocturnos de Maitines, solemne Te-Deum, rezo del Santo Rosario y acto de desagravio.

A las doce en punto, Santa Misa en la que se administrará la Sagrada Comunión. A esta Misa seguirán otras dos, terminadas las cuales se rezará a S. D. M.; retirándose la Guardiaa en la forma de costumbre. La asistencia a esta Vigilia es obligatoria para todos los Adoradores, así activos como honorarios, y el Consejo recomienda la puntual asistencia. La Vigilia se aplicaraá por la intención de don Jesús Agreda.

Parroquia de San Lorenzo.—A las diez de la noche, maitines solemnes, yen los intermedios cánticos por un coro de niños y a las doce en punto Misa del Gallo.

LAS MISAS DEL GALLO

Estas tradicionales Misas de Navidad se celebrarán en las iglesias siguientes:

Iglesia-Convento de Santa María.
Iglesia de Capuchinos.
Capilla de las Reparadoras.
Capilla del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.
Capilla del Rebaño de María.
Capilla de las Esclavas.
Capilla del Beato Diego de Cádiz.
Sapilla de las Escuelas Católicas (San Martín).
Iglesia de San Juan de Dios.
Hospital de Nuestra Señora del Carmen (Refugio de Mujeres).
Parroquia Castrense.
Iglesia Oratorio de San Felipe Neri.
Asilo de San José.
Hospital Moreno de Mora Provincial.
Hospital Provincial.
Colegio de Jesús, María y José.
Iglesia-Convento de las Descalzas.
Capilla de la Pastora.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las seis de la mañana, Prima y Misa de Pastores.

A las nueve y media, Tercia solemne y Misa con sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo.

Parroquia de Santa Cruz.—Misas rezadas desde las siete a las diez. A las nueve, función de la Natividad del Señor, con adoración del Divino Infante. A las doce, Misa rezada.

Jesús Nazareno (Iglesia de Santa) María).—Se recuerda a los numerosos cofrades y devotos de esta sagrada imagen, que su Capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre. Misa, a las once, en el altar de Jesús.

Jesús de los Afligidos (Parroquia de San Lorenzo).—Los innumerables devotos así como los cofrades de esta hermosa imagen, podrán visitarla en las horas de costumbre, en las que esté abierto el templo, celebrándose a las once Misa en su altar.

Jesús del Polvorín (Parroquia Castrense).—Esta iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a las ocho de la noche, a fin de que los muchos devotos de Jesús puedan visitar su capilla. A las diez, Misa cantada.

Santísimo Cristo de la Piedad (Iglesia de Santiago).—Recordamos a los devotos de esta imagen, la piadosa costumbre de visitarla de cinco a siete de la tarde en su capilla propia.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—Mañana empezarán las Misas de Navidad a las ocho menos cuarto en punto, y se dirán las tres seguidas.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron ayer al señor González Taltabull en su despacho oficial, don Julio Ramos; don Santiago Rodríguez Piñero y don Manuel Muñoz Martínez, diputados a Cortes; don Miguel de Ambulody, don Ramón Dávila, de Paterna; don Antonio Jiménez, una comisión del Cabildo Catedral, don Luis y don José Espina, don Juan A. Santander, diputado a Cortes; don José Hijano, don Rafael Pereira, don Matías Carrasco, una comisión de empleados de Banca, don Emilio de Sola, diputado a Cortes; don Angel Butrón, don Juan Romero, don José Quevedo y don Manuel Cerón.

SOBRE LA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ -- DESPUES DE MULTIPLES GESTIONES, ES ELEGIDO ALCALDE EL INGENIERO SEÑOR GERMA ALCINA.

Cuando en las primeras horas de la tarde de ayer recibió el señor González Taltabull a los informadores de la Prensa, les manifestó que en Jerez no había ni alcalde ni tenientes de alcalde.

Agregó que esta situación en un pueblo de la importancia de Jerez le preocupaba extraordinariamente y que no podía continuar así.

A continuación detalló el señor Taltabull las gestiones realizadas para resolver esta cuestión, expresando que al dimitir el señor Moreno Mendoza la Alcaldía le siguieron los tenientes de alcalde radicales por entender que los socialistas dirigían las Sociedades obreras haciendo campaña con los elementos en paro forzoso y no contando el Ayuntamiento con recursos para hacer frente a ese paro en la medida precisa, se vieros obligados a tomar esa actitud.

Al dimitir—continuó—el señor Moreno Mendoza y los tenientes de alcalde se ofreció la Alcaldía al señor Roma, diputado socialista por esta provincia. Este ofrecimiento iba acompañado del de que los concejales radicales serían "ministeriales" del señor Roma, proponiendo que cuatro tenencias las ocuparan los socialistas y las restantes los republicanos que el propio señor Roma indicara.

Pero el señor Roma se negó en absoluto a la fórmula propuesta, que suponía ocupar él la Alcaldía, a pesar de que el Gobernador se lo pidió por teléfono, fundando su negativa en que su mandato de diputado a Cortes fué posterior en otorgamiento al de concejal.

Igual negativa que en el señor Roma Rubies se encontró en los demás concejales socialistas, y ante esto se votó a don Vicente Zuasti, republicano independiente y amigo de los socialistas. que también se negó a aceptar el cargo.

Esta situación motivó el viaje que el día anterior había realizado el señor Taltabull a Jerez, donde permaneció hasta las tres y media de la madrugada, sin que se lograra que ni republicanos ni socialistas depusieran su actitud.

En vista de esto se ha designado delegado gubernativo al señor Villalobos. que se encontraba en Algeciras y que ya ha salido para Jerez con amplios poderes para resolver, y de todo ello había dado el Gobernador cuenta al ministro de la Gobernación.

Terminó el señor Taltabull afirmando que en una forma o en otra habría Alcalde en Jerez antes de la noche.

Nos despedimos del señor Taltabull, y cuando abandonábamos ya su despacho recibió un aviso telefónico en el que se le comunicaba que al fin se había elegido alcalde de Jerez al concejal radical don Francisco Germá Alcina, ingeniero.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, señor Icardi, recibió ayer la visita de los diputados a Cortes:

Don Manuel Muñoz Martínez y don Santiago Rodríguez Piñero.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de:

Don Aurelio Sánchez; don Pedro Vidal; don Fráncisco Salcedo; don Rosendo Calatayud; don José Leal; don Claudio Gutiérrez; don Juan Caballos; Tesorero de Hacienda y Depositario-Pagador.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Ayamonte, con carga general, tomó entrada la balandra "Nuestra Señora del Pilar", siendo despachada para el citado puerto también con carga general.

—De la pesca de altura llegó el vapor "Joaquín Velloch".

—También de la pesca de altura llegó el vapor "Josefa Colomer".

—Para Barbate, con cargamento de sal, fué despachado el pailebot portugués "Restaurador".

—Para Dublín, con carga general, se despachó el vapor inglés "Proeris".

—De la pesca de altura llegaron los vapores "Nuevo Maravillas", "Víctor Montenegro", "Nuestra Señora del Carmen", "Gutiérre", "Triloma", "Santa María" y "Domínguez Leal".

Comandancia de Marina

Estuvo visitando al señor Comandante de Marina, don Manuel Varela, el capitán de corbeta don Manuel de la Puente, secretario del Tribunal de exámenes para capitanes y pilotos de la Marina Mercante.

Dichos exámenes comenzarán el día 2 del próximo mes de agosto.

También visitaron a la dicha autoridad de Marina el señor Clasens, cónsul de Alemania; el capitán práctico de este puerto, don Joaquín Fernández Repeto; el comandante del guarda-costa "Uad-Kert", don Francisco Hervías y don Manuel Fernández Pujol.

Se ha recibido orden en esta Comandancia de Marina para que el día 25 se considere festivo.

Procedente del Arsenal de la Carraca llegó el guarda-costa "Uad-Kert", atracando al muelle núm. 2.

Este buque conducirá a Ceuta los caudales para las atenciones del Estado en la Zona del Protectorado español.

Han solicitado exámenes para pilotos los señores don José María y don Bernardo de la Concha, y para capitanes, don Antonio Sicre y don Francisco Cantos.

Se concedió autorización para que el vapor "Segovia" pueda atracar al muelle núm. 2.

DE ACTUALIDAD POLITICA

Tenemos ejemplo

Sr. Director de LA INFORMACION:

Presente.

Muy señor mío: Mucho le agradecería tuviera la amabilidad de dar cabida en el Diario de su digna dirección a las adjuntas cuartillas.

Le anticipa su agradecimiento y se ofrece a usted atento y s. s q. s. m. e.

Angel Ferrer Cabal.

Sería notoria injusticia, no dedicar en los momentos actuales, unas líneas para dar publicidad a la tenaz y perseverante labor de un hijo de Cádiz.

No se precisan grandes esfuerzos ni siquiera la más leve molestia, para que todos los antiguos y verdaderos radicales de la provincia, emitan el mismo, idéntico juicio acerca de la personalidad de su jefe político don Manuel Escandón Noriega.

Y no estaría demás, para salir al paso de posibles comentarios, hacer presente que, al escribir estas líneas, no he tenido más en cuenta que la opinión unánime de innumerables partidarios incondicionales del señor Escandón, y que, por otra parte, no espero Generalidad alguna que pueda concederme el citado señor. Sigamos pues.

Esos innumerables entusiastas de su jefe político dicen todos: "Es una bella persona. Sano de ideas. Honradez acrisolada. Capacidad política y desinteresado hasta el sacrificio".

Esto he oído de labios de todos los antiguos afiliados al partido radical del señor Lerroux, de cuyo jefe supremo recibió el señor Escandón el mandato "exclusivo" de reorganizar las fuerzas en Cádiz y su provincia.

Organizador infatigable ha ido procediendo con un tacto especial e inspirado siempre en el noble espíritu de sacrificio, pregonado y ejemplarizado por el señor Lerroux ha sabido aunar voluntades, limando asperezas y así se ha visto coronada su obra con la fusión de las dos ramas radicales en una sóla y verdadera: la del partido Lerrouxista.

Guiados por ese ejemplar espíritu de sacrificio del señor Escandón, todos sus correligionarios han seguido su ejemplar política y aunque, por conveniencias del partido se impuso el sacrificio de ceder la presidencia del Comité local, siendo aclamado como Delegado provincial, designación que suponemos formó parte principal del pacto de fusión, sin cuyo requisito u otra designación de confianza no hubieran ido el noventa y nueve por ciento a la mencionada fusión de ramas radicales, cuenta en obsoluto, con todos los antiguos y muchísimos modernos afiliados, que, solamente reconocen en él, al Jefe político que supo sufrir las amarguras del pasado y sabe mejor ceder, aún viéndose encumbrado como mandatario exclusivo de don Alejandro Lerroux.

Por eso nosotros, entusiastas defensores del Partido, debemos seguir al pié de la letra en espíritu y con entusiasmo sincero, en la práctica las famosas frases de Lerroux:

"Nuestros organismos veteranos no deben quedar reducidos a guardianes del tabernáculo, que pronto se convertirían en el santo sepulcro de nuestro programa y de nuestra historia.

Cotos cerrados, nó; le República no puede ser el patrimonio de un partido, ni de una organización política.

Las organizaciones han de servir a la República no la República a los partidos.

Y ahora, en que los acontecimientos políticos han hecho volver hacia nosotros los ojos numerosas fracciones y aun de personalidades de indiscutible valía, tenemos el ineludible deber de trabajar, pero trabajar sin dejar para mañana lo que pueda hacerse hoy y proceder sin indicios de desmayo aunque tropecemos con algunas dificultades, haciendo así una verdadera política de atracción.

Trabajemos, pues, que haciéndolo, crearemos una masa importante para un partido en el que España entera vislumbra una solución política para un mañana no muy lejano y nuestros hijos, esa Juventud que también se está organizando inspirada en la política del señor Escandón, nos agradecerán nuestra obra.

Hagamos Patria trabajando con entusiasmo y disciplina y hablando poco.

Nuestro recto y noble proceder debe servir de ejemplo a los demás.

ANGEL FERRER CABAL.

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Icardi, se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación provincial, con asistencia de los señores Butrón, Campuzano y Romero, actuando de secretario el que lo es de la Corporación, señor Balen Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán. Asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el

ORDEN DEL DIA

Expedientes sobre movimientos de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Aprobados.

Cuentas de bagajes.

Corresponden a los pueblos de Prado del Rey, Bornos y Villamartín, y son aprobadas.

Autorización solicitada por la Compañía Sevillana de Electricidad, para instalar una línea eléctrica de San Fernando al límite de las provincias de Cádiz y Málaga.

El informe es favorable al tendido de la línea que se proyecta, y se acuerda la remisión al gobernador para resolución definitiva.

(Actúa de secretario el señor Luque).

Resoluciones de la superioridad en recurso del jefe de la Sección provincial de Administración local.

El Ministerio desestima los recursos interpuestos por dicho funcionario, y se acuerda quedar enterado y dar conocimiento de ello al señor delegado de Hacienda.

(Vuelve a actuar de secretario el señor Balen).

Recepción del camino vecinal de Jerez por El Barroso a la carretera de Sanlúcar a Trebujena, frente a Monteagudo.

Se designa para que asista a la recepción al diputado señor Maldonado.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Se aprueba la cuenta de la recaudación del presente ejercicio, presentada por el recaudador de Alcalá de los Gazules, que es el primero que ha rendido la cuenta de este año; acordándose hacer constar la satisfacción con que la Corporación ha visto el celo demostrado por el expresado funcionario.

Decreto de la Presidencia sobre cesión interesada por el destajista de las obras del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de Arcos a Algar, al kilómetro 14 de la de Arcos a El Bosque.

Se aprueban las gestiones realizadas por la Presidencia.

Nóminas presentadas por los Tribunales Tutelares de Madrid y Sevilla, de estancias causadas por menores.

Informadas favorablemente por la Intervención, se aprueban las nóminas.

Petición de cantidades al Banco de Crédito local.

Se acuerda la petición de 4.750 pesetas, con destino a personal de Vías y Obras.

Y se levanta la sesión, que dura poco más de un cuarto de hora.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 23 de Diciembre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 768'64.
Temperatura a la sombra, 5'8.
Viento: Fuerza, flojo; Dirección: E.
Estado del Cielo, cubierto.
Idem del Mar, rizada, del N. E.
Humedad relativa, 53 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 11'4.
Mínima ídem ídem, 1'4.
Máxima ídem al sol, 30'4.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, casi despejado.
Noche, casi despejado al principio y cubierto al fin.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca Paramount, titulada "LA GRACIA DE ALA". Película de extraordinario mérito cinematográfico, por sus interesantes escenas y bellísimo argumento magistral por parte de la preciosa y eminente artista Sue Garol y el gran actor Douglas Mac Lean. De 6'15 a 12

Por los Cines

ESTRENO

"Jazz-band". - Nancy Carroll, Charles Rogers. - Paramount. - (Cómico).

Otra cinta al estilo de la de ayer; comedia moderna y sencilla, basada en un tema conocido y sin vigor argumental alguno; que sin embargo diestrae bastante, cumpliendo muy bien su misión de entretener.

La película no tiene grandes cosas en ninguno de sus aspectos, siendo solamente discreta; aunque la interpretación destaque por parte de Nancy Carroll, que lo hace muy bien al desempeñar la figura central de la obra.

En cambio Charles Rogers en algunos momentos nos pareció algo descentrado en su papel.

La fotografía buena; la dirección igual; pero desde luego ni la una ni la otra tienen complicaciones.

Moralmente la cinta, salvo alguna breve escena sin importancia casi, es limpia en su desarrollo.

Una prueba más, con la del film de ayer y otros muchos, de que para distraer no hacen faltas situaciones y argumentos dudosos.

Jocosidades

UN CUENTO ANTIGUO, HOY NUEVO

Una vez, hace muchos años, cierto Prior de un Convento, dijo a su secretario:

—Hermano Teodosio, id al huerto con todos nuestros demás Hermanos y dedicaros a recoger la fruta...

Y, efectivamente, Fray Teodosio llegó al Prefectorio, donde los demás frailes se encontraban, después de sus oraciones de la mañana y de un abundante desayuno, esperando las órdenes del Prior. Fray Teodosio, con voz melíflua y las manos en implorante enlazamiento sobre el vientre, díjoles; "¡Hermanos! De parte del Padre Prior que bajemos al huerto y "trabajen ustedes".

....

Lo anteriormente transcrito sucedía allá por el año de gracia de 1689.

De entonces a acá ha cambiado mucho. No ha sucedido lo mismo con la formación de la materia gris contenida en las concavidades craneanas.

Ahora podría ser ligeramente sustituida la frase de Fray Teodosio, aunque muy ligeramente. En el fondo es el mismo contenido.

¡Compañeros!—se dice ahora.—Es necesario que "contribuyan ustedes" a esta benéfica fiesta que proyectamos.

Y así sucede. Los compañeros contribuyen; les ayudan la entidad A, la B, el Sr. X, el Sr. XV, etc. etc. etc. ¿Y el Prior y el Secretario? ¿Con que han contribuído. Nos referimos en esta pregunta no al caso indicado al principio de estas líneas, sino al segundo, al de ¡Compañeros!, o sea, a los homogéneos de Fray Teodosio en esta fábula muy siglo veinte a que aludimos.

No está lejano el caso. La historia se repite, a veces, en menor lapso de tiempo del que cabía suponer.

Recientemente varios "padres priores" indicaron a sus "secretarios" la conveniencia de "bajar al huerto" a "recoger la fruta". No sabemos que clase de fruta habrá sido. Lo cierto es que si ellos no se han tomado el trabajo de recogerla, sin embargo, gozan de los beneficios "de los frutos" que seguramente—sin seguramente—para quienes han recogido parte de ese fruto que a ellos no estaba destinado.

Sin comentarios. Al buen entender llaman Sancho.

PABLO CASATRAN.

Nuestras conferencias por teléfono

Ayer se celebró en el Palacio Nacional el primer Consejo de Ministros presidido por el Jefe del Estado. El día en los Ministerios. Azaña dice es inexacto se proyecte cambiar la bandera nacional. Al banquete en honor del nuevo Director de Seguridad, asisten 700 comensales. Brillantísimo acto de homenaje a la Benemérita en Sevilla. Las lluvias en España s on generales e intensas. Interecante decreto sobre importaciones. El vuelo Sevilla Batta, aplazado

Por los Ministerios

En Estado

VISITANDO AL SR. ZULUETA. CONCESION DE CONDECORACIONES. EL MAESTRO ARBOS, EN LISBOA. UNA NOTA OFICIOSA.

El ministro de Estado, señor Zulueta, a su regreso de Palacio, despuNs de asistir al Consejo, recibió a varios diplomáticos, entre los que figuraba nuestro embajador en Berlón, don Américo de Castro.

Visitaron el subsecretario de este departamento, con quien conferenciaron, el embajador de España en Alemania y los agregados navales a las Embajadas de España en Francia e Italia.

El Gobierno ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica al embajador de la República chilena en Madrid, señor Bermúdez, en consideración a la interesante e intensa labor por dicho señor realizada en pro del estrechamiento de relaciones entre Chile y España, con motivo de la celebración del Congreso Postal Panamericano.

También se ha concedido la banda de la misma Orden, a la esposa del embajador de España en Bélgica, al que también se le concedió recientemente una señalada merced.

En este Ministerio se han recibido noticias dando cuenta del nuevo triunfo alcanzado por el maestro Fernández Arbós, al dirigir el concierto dao por la orquesta portuguesa.

Por este Ministerio ha sido facilitada a la prensa una nota, diciendo que oportunamente se anunció telegráficamente que el Gobierno de la República de Bolivia había dispuesto que una unidad de su ejército llevase el nombre de España.

Por correo han llegado noticias de la magnificencia de la ceremonia de la investidura del batallón de España a las fuerzas militares de la Escuela de Clases.

También se tuvo la consideración de que tal acto tuviese lugar en la Plaza de España, ante el monumento a Isabel la Católica y formando todas las fuerzas de la guarnición.

En Hacienda

EL MINISTRO SR. CARNER RECIBE VARIAS VISITAS

El ministro de Hacienda, don Jaime Carner, estuvo en la tarde de hoy en su despacho oficial del departamento, donde recibió varias visitas y entre ellas las del gobernador del Bancó Hipotecario, señor Llorente y los señores que integran el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En Gobernación

UNA COMISION DE LA PROVINCIA DE JAEN VISITA AL SEÑOR CASARES QUIROGA.

En las primeras horas de la mañana el ministro de la Gobernación recibió en su despacho a una nutrida comisión de la provincia de Jaén, para denunciarle que en la finca denominada Fuente de los cirios, había penetrado violentamente como un centenar de vecinos, sin la debida autorización del propietario, empleándose en la deserdenada recolección d la aceituna e ignorando lo hecho con la recogida.

Estos visitantes suplicaron al ministro de la Gobernación la adopción de las oportunas medidas al objeto de qu sea desalojada la mencionada finca en ecitación de que los asaltantes cometieran mayores daños.

También visitaron a este Ministro algunos gobernadores civiles, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, jefe de los Servicios de Aeronáutica y varias otras personalidades.

En Obras Pública

LA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO

Los periodistas fueron recibidos en la primera hora de la tarde de hoy por el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, manifestándoles que la Dirección general de Obras Públicas se dividiría en dos: La Dirección de Caminos y la de Puertos y Obras Hidráulicas.

Habló después de las dificultades con que se tropiezan para encontrar local para instalar en él los servicios del Ministro de Instrucción Pública, pues casi todo ese edificio lo tiene ocupado el ministro de Agricultura; agregando que tiene el propósito de buscar el medio de reunir todos los servicios distribuídos en edificios particulares, por cuyo alquiler abona el Estado veinte mil duros anuales; no habiéndose resuelto nada aún sobre la habilitación del Palacio del Hielo, Senado y hasta algunos salones del Palacio de Oriente, y finalizó refiriéndose al presupuesto de su departamento, manifestando que había autorizado al señor Carner para que cercene en él lo que juzgue conviente.

En Agricultura

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL DE MONTES. EL GOBIERNO RATIFICA SU CONFIANZA AL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA.

En el Ministerio de Agricultura, don Marcelino Domingo, recibió esta tarde a los informadores, participándoles que había sido firmado el decreto señalando el máximo de mercancías francesas que pueden ser introducidas en España.

Parece ser—añadió—que Francia y otros países vienen poniendo trabas a la importación de las mercancías españolas y por ello se ha visto obligado el Gobierno a adoptar esta medida.

Dió cuenta después del nombramiento del Director general de Montes a favor de don José Salmerón, y agregó que al gobernador dimisionario de Barcelona, señor Anguera de Sojo, le ha ratificado su confianza el Gobierno.

Notas políticas

EL DECRETO SOBRE IMPORTACIONES

El ministro de Agricultura, señor Domingo, facilitó una amplia referencia a los periodistas sobre el decreto limitando el contigente de importación de algunos productos, decreto que fué estudiado anoche y aprobado en el Consejo de ministros ceelbrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Presidente de la República.

El objeto de ese decreto según las manifestaciones del señor Domingo, es igualar las condicione sde España respecto a la importación de productos de otras naciones a las que están se colocan a los efectos de los productos que de España importan.

En algunas de esas naciones se han hecho elevaciones, muchas exageradamente restrictivas e incluso señalando directamente la prohibición de importar algunos de nuestros productos.

Se han adoptado también medios indirectos como impedir la compra de divisas extranjeras necesarias para el pago de los productos españoles llegando hasta prescribir que mercancías importadas en su territorio habrán de saldarse con un valor equivalente en mercancías exportadas.

Ante todo esto, España no tiene más remedio que defenderse y a ello se tiende con el decreto en cuestión.

LA CAMARA AGRICOLA DE IBIZA

Según comunicó el ministro de Instrucción Pública, en el Consejo de ministros dió cuenta de la creación de la Cámara Agrícola de Ibiza.

LA DIRECCION GENERAL DE MONTES

Ante la reiterada insistencia con que el señor Jiménez Quintana ha presentado la dimisión del cargo de director general de Montes, parece que le será aceptada.

Aun cuando no está decidiod se daba hoy como muy probable el nombramiento del señor Salmernó para sustituir al señor Jiménez Quintana.

CENA DIPLOMATICA

El Presidente de la República ha invitado a todos los ministros a la cena diplomática que se celebrará en el Palacio presidencial.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Esta tarde conversaron los periodistas con el ministro de Hacienda, señor Carner.

Los reporteros p reguntaron al ministro que leyes complementarias se habían señalado en el Consejo de ministro celebrado por la mañana para discutirse es la futura etapa parlamentaria.

El señor Carner costestó que en realidad en el Consejo no se había señalado ninguna, pues únicamente sa había leido una larga lista con las ya conocidas, no recayendo en defnfiitiva ninguna decisiós sobre cual han de ser las que se estima imprecindible aprobar.

Interrogado el ministro sobre los Presupuestos generales del Estado, afirmó que esta cuestión estaba sobre la marcha y que su labor se encaminaba a una nivelación procurando reducir los gastos y aumentar los ingresos.

Anunció que en su día tendrá al prensa un informe debido y detallado en cuanto se relaciona con las leyes económicas.

El ministro no obstante la insistencia de los reporteros eludió ser más explicito sobre las cuestioses desarrolladas en el Consejo de ministro de anoche y de esta mañana.

UNA REUNION IMPORTANTE EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Al anochecer se celebró en el Ministerio de Hacienda una reunión del Consejo Superior Bancario, a la que también asistió el gobernador del Banco de España.

A esta reunión se concedía en los centros financieros extraordinaria importancia.

EL VUELO SEVILLA-BATA, APLAZADO

Según noticias facilitadas esta mañana en la Jefatura de Aeronáutica, en el aerodromo de Cuatro Vientos, se había recibido un radio del de Tablada, anunciando que se había aplazado la salida de los aviadores Haya y Rodríguez, para iniciar el vuelo hasta Bata.

El aplazamiento obedece a las malas condiciones atmosféricas.

Caso de mejorar el tiempo es probable que pasado mañana comience el gran vuelo.

EL VUELO SEVILLA-BATA SE INICIARA EL DOMINGO

Sevilla.—Los aviadores Haya y Rodrígugez tenían fijada para las siete de la mañana de hoy la salida para emprender el vuelo directo a Bata.

Como el día amaneció lluvioso y los informes y noticias meteorológicas que se facilitaron a los aviadores acusaban abundancia de nubes en toda la ruta, desistieron de la salida hasta tanto que el tiempo amaine.

A última hora manifestó el aviador Rodríguez que caso de mejorar el tiempo, el próximo domingo realizarán el vuelo.

UN OBSEQUIO DEL ALCALDE DE MADRID. - TAMBIEN SE OBSEQUIARAN CON UNA CENA DE NAVIDAD A ONCE MIL POBRES.

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, obsequió con una cena a los colistas de la Casa de la Moneda, con motivo del sorteo de Navidad, celebrado en el día de ayer.

Preocupado el señor Rico con la cena de Nochebuena a los pobres, se puso al habla con don Fermín Rosillo, disponiéndose que en los Comedores de Asistentes Social puedan comer en la Nochebuna once mil pobres.

Para contribuir a los gastos que esta cena origine, el señor Rosilló ha dado doce mil pesetas y el resto lo abonará el Ayuntamiento de Madrid.

Además se admitirán en el Ayuntamiento donativos para contribuir a este caritativo fin.

SIGUEN LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DEL CONSERVATORIO DE MADRID

En esta capital siguen las fiestas que vienen celebrándose con motivo de la conmemoración del centenario de la fundación del Conservatorio de Música y Declamación.

Los actos de esta mañana consistieron en un concierto a cargo de la Orquesta Filarmónica, dirigida por el señor Pérez Casa.

Director y orquesta fueron aplaudidísimos.

También fueron aplaudidísimos los célebres compositores señores Turima y Esplá, autores de algunas composiciones interpretadas por la Folarmónica en este concierto.

El señor Pérez Casas fué asismismo aplaudidísimo al terminar de dirigir una de las composiciones de la que es autor y que se titula "A mi tierra", primer tiempo de las escenas populares del mismo autor.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO. NIEGA SE VAYA A CAMBIAR LA BANDERA NACIONAL. LAS LEYES COMPLEMENTARIAS. - DICE QUE CARNER ESTA DECIDIDO A LA NIVELACION DE LOS PRESUPUESTOS. - ASEGURA AZAÑA QUE EL DEFICIT NACIONAL SOLO ES DE DOSCIENTOS MILLONES.

Madrid.—A las nueve y treinta de esta noche abandoro su despacho ue la Presidencia el jefe del Gobierno señor Azaña que interogado por los periodistas, les dijo que en uno de los periódicos madrileños de esta noche había leído una noticia sobre un probable cambio de la bandera nacional.

Flp residente dijo que en Marcelona nada había hablado de semejaute cosa ni nadie había tratado de ello.

Es inexacto—dijo el señor Azaña—que hayan existido reclamaciones de América, porque la bandera fuese aclamada por el pueblo. Eso es un absurdo.

Contestando a preguntas formuladas por los informadores, manifestó que no se alterarían las leyes complementarias contenidas en el programa del Gobierno—dijo—aunque de ello hablasen los periódicos al referirse a lo tratado en el Consejo de ministros de esta mañana. En el Consejo—añadió—se habló de las leyes complementarias que se aplicarían a la Constitución, que serían unas cuarenta leyes aproximadamente, entre las cuales se encontraban las de protección a los campesinos de poca importancia, pero todo esto es gobernar.

Los periodistas le interrogaron sobre materia presupuestaria, contestando que los presupuestos sehán totalmente nivelados, pues a esoa había venido al Gobierno, y al departamento de Hacienda el señor Carner.

—¿Para cubrir el déficit existente de doscientos millones?—inquirieron los periodistas.

—No es—replicó rápidamente el señor Azaña—que existan como ustedes dicen un déficit de seiscientos millones. En realidad el déficit existente es único y exclusivamente de doscientos millones, pues el resto hasta aquella suma es de la deuda feroviaria.

También le preguntaron los reporteros en último lugar si saldría a descansar unos días a Málaga, como había dicho la prensa, respondiendo que no lo sabía, porque si podía buscaría un huequecillo para ir a descansar unos días a alguna localidad andaluza.

BANQUETE MONSTRUO EN HONOR DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD. - ASISTEN MAS DE SETECIENTOS COMENSALES. LOS DISCURSOS.

Al medio día de hoy tuvo lugar en la capital de la República el anunciado banquete en honor de don Ricardo Herraiz, por su designación para la Dirección general de Seguridad.

Encontrábanse presentes en el homenaje casi la totalidad de los funcionarios de Policía, Vigilancia, y Seguridad de Madrid, y numerosas representaciones de provincias llegadas exclusivamente para asistir a este acto.

Presidió el homenajeado con su predecesor en la Dirección general de Seguridad, don Angel Galarza y Gago, y los altos jefes de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Ofreció el banquete el comisario general señor Ortiz.

Después habló el señor Herraiz, que recogió los aplausos que se le tributaban para dedicárselos íntegros a la República, por haber querido proveer el cargo en un funcionario del Cuerpo de Vigilancia. declaró que sus máximas aspiraciones se cifraban en poder elevar a la Policía a la máxima perfección, y terminó sus palabras brindando por la Policía, por España y por la República.

Fué aplaudido por los concurrentes.

A continuación habló el actual subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, que elogió grandemente la competencia del señor Herraiz en el cargo para el que había sido merecidamente designado y habló de la abnegación y de los sacrificios de los Cuerpos de Vigilancia y de Seguridad, creyendo que las aspiraciones de todos estos funcionarios habían de ser satisfechas por el Gobierno.

SON BAUTIZADOS DOS NIÑOS, HIJOS DE UN MATRIMONIO INGLES CONVERTIDO AL CATOLICISMO. APADRINAN A UNO EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA Y LA SEÑORITA DE ARAMBURU.

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de la Concepción de esta capital el bautizo de dos niños de seis y siete años de edad, respectivamente, llamados Miguel y Mariette Munden, hijos ambos de un matrimonio inglés, que profesando la religión protestante, el día triste de la quema de iglesias y conventos, se emocionaron tan intensamente ante tan vergonzoso espectáculo, que concibieron la idea de convertirse, que al fin llevaron a cabo, y que culminó en el día de hoy con el bautizo de sus dos hijos.

Al niño le apadrinaron don José Antonio Primo de Rivera y la señorita gaditana, residente en Madrid, Josefina de Aramburu, y a la niña, el abogado madrileño don Joaquín M. Fiera y su esposa.

Al acto asistieron distinguidas personalidades y resultó solmenísimo a pesar de su sencillez.

UNA NOTA DE LA OFICINA DEL PARO. SE PIDEN DOSCIENTAS VEINTE MIL PESETAS AL AYUNTAMIENTO DE MADRID. - MAÑANA SE OBSEQUIARA CON UNA CENA A ONCE MIL POBRES.

La Oficina del paro de esta capital ha enviado a la prensa una nota para su publicación, en la que se dice haberse designado una ponencia para que estudie y redacte el Reglamento por que ha de regirse.

Por esta Oficina se ha pedido al alcalde de Madrid que ponga a disposición de la Junta doscientas veinte mil pesetas que figuran en los presupuetos municipales para distribuír entre las sociedades obreras durante el año de 1931, para atender a las necesidades creadas por el paro forzoso.

VARIOS ACTOS DE HOMENAJE DEL PUEBLO SEVILLANO A LA BENEMERITA. - ASISTEN EL GENERAL SANJURJO Y LAS AUTORIDADES UN BANQUETE Y SUS DISCURSOS

Sevilla.—Este día se verificaron en la capital diversos actos homenaje del pueblo sevillano al benemérito Instituto de la Guardia civil.

Al primero de éstos que tuvo lugar por la mañana, asistió el gobernador civil, director general de la Guardia civil, que ha llegado con este exclusivo objeto.

Se hizo entrega a la viuda del cabo de la benemérita muerto con motivo de los sucesos del pueblo de Gilena y a los guardias Julián Barrera, Angel Contreras, de las cantidades recaudadas en Instrucción Pública.

El general Sanjurjo estrechó afectuosamente la mano de estos dos beneméritos individuos de la Guardia civil.

—A las dos y media de la tarde y en el Casino de la Exposición se celebró el banquete anunciado en honor del gobernador civil de la provincia, don Vicente Sol, y de la Benemérita, organizado por todos los centros sevillanos.

Asistieron unos mil trescientos comensales.

Figuraban el mismo el general Sanjurjo y todas las autoridades locales y provinciales, así como los comandantes de los puestos de la Guardia civil en la capital y provincia.

En el acto reinó grandísima cordialidad.

Se leyeron infinidad de adhesiones, siendo la primera y muy efusiva la del general jefe de la segunda división señor Ruiz Trillo, que se encuentra ausente.

El presidente de la Federación Económica de Andalucía ofreció el homenaje al Gobernador civil a la Benemérita, diciendo que en este homenaje participaban todas las clases sociales de Sevilla y su provincia en demostración de un sincero testimonio de afecto y simpatía al gobernador don Vicente Sol, por la actuación serena y justiciera de dicha autoridad con motivo de los conflictos sociales.

El gobernador civil—dijo el orador—por modestia ha declinado el homenaje en el benemérito Instituto de la Guardia civil y acatando la decisión del gobernador la comisión organizadora preparó este homenaje.

Contestó el coronel de la benemérita que en nombre de todos los individuos del Instituto, agradecía el homenaje y ensalzó las vitrudes cívicas de la benemérita.

El alcalde de Sevilla, señor González, y Fernández de la Bandera, dedicó un fervoroso canto al benemérito Instituto de la Guardia civil, modelo de disciplina y de sacrificio.

A continuación el gobernador expuso las razones que había tenido para declinar el homenaje en favor de la benemérita, cuyos individuos eran los verdaderos elogios a él.

Al levantarse a hablar el Director general de la Guardia civil, fué cariñosamente ovacionado, agredeció este gran homenaje que se hacía a la benemérita y porque le creía digno de él se había apresurado a asistir al mismo.

Dice que se encuentra agradecido a Sevilla, a cuyo pueblo se encuentra ligado por lazos de gratitud; agregando que no sabía ya si era de Zaragoza o de Sevilla.

Enalteció a la benemérita, cuya disciplina ensalzó, agregando que la guardia civil es siempre fiel y exacta cumplidora de sus deberes y de las leyes del Estado.

Exaltó elocuentemente las virtudes de la benemérita en cuya disciplina puede confianrse siempre sin recelos de ninguna clase.

Una grandísima y cariñosa ovación acogió las palabras finales del brindis del general Sanjurjo.

Terminó el acto que resultó brillantísimo y cordial con vivas a España y la benemérita y al general Sanjurjo.

El primer Consejo de ministros presidido por el Jefe del Estado

LOS MINISTROS VAN LLEGANDO AL PALACIO NACIONAL, HABLANDO CON LOS INFORMADORES

Cerca de las once comenzaron a llegar al Palacio de Oriente los ministros para asisti ral Consejo, primero que había de presidir el Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

El Jefe del Gobierno señor Azaña dijo únicamente a los periodistas que aguardaban a la puerta del alcázar republicano, que carecía de noticias que comunicarles, ya que en todas las provincias dodinaba las más absoluta tranquilidad.

El resto de los consejeros dijeron que llevaban algunos decretos de sus respectivos departamentos que habían de someer a la firma del Presidente de la República.

CELEBRACION DEL CONSEJO

El Consejo se reunió a las once y media en el Salón de conferencias de las llamadas habitaciones del Duque de Génova, en la planta baja de Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, sentándose los ministros por orden, en relación con la antigüedad en sus carteras.

TERMINACION DEL CONSEJO. -- LOS MINISTROS ABANDONAN EL PALACIO DE ORIENTE. -- SUS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. - NADA SE ACORDO SOBRE EL DESTINO DE LOS TREINTA MILLONES DEL PREMIO GORDO DE AYER

La reunión del Consejo duró hasta muy cerca de la una de la tarde, hora en la que los ministros fueron abandonando el salón de conferencias.

El Presidente del Consejo a preguntas de los reporteros manifestó que el Consejo que acababa de celebrarse había tratado de algunos asuntos de personal y de otras cuestiones de poca importancia.

Añadió que él había dado cuenta de varios asuntos de la Presidencia y que el ministro de Estado había hablado de la cuestión internacional y también osbre la cuestión interior. diciendo que sobre ésta no hay novedad alguna, y respecto a aquella manifestó que se tropezaría con serias dificultades, una vez aprobado y ya en vigenvia el "modus vivendi" con Francia, porque a pesar de ese convenio, dicha nación ha publicado una disposición señalando el contingente máximo de mercancías españolas, cuya introducción en Francia ha sido autorizada.

Añadió que en relación con este asunto, el ministro de Agricultura presentó un importante decreto que fué examinado y aprobado y hasta firmado, por el cual se adoptan por nuestra parte idénticas medidas respecto a las mercancías francesas que entren en España.

Como uno de los informadores le preguntase si se había dispuesto algo sobre los treinra millones del primer premio de la Lotería de ayer, cuyo billete no había sido vendido, respondió que esos millones más que ingreso es un pago que ha de dejar de hacer el Estado, sin que hasta el momento se hubiese resuelto nada sobre este asunto.

SE NOMBRAN FISCAL DE LA REPUBLICA Y DIRECTOR DE LOS REGISTROS. -- EL BANQUETE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL CUERPO DIPLOMATICO. - DESIGNACION DE DIRECTORES GENERALES. -- EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA

Cuando una vez terminado el Consejo abandonó Palacio el Ministro de Justicia. señor Albornoz, manifestó que habían sido nombrados: fiscal de la República al abogado y ex gobernador civil don Gabriel Martínez de Aragón y Director general de los Registros, a don Luis Fernández Clérigo.

Un poco más tarde salió don Marcelino Domingo, quien dijo que se había retrasado porque había estado poniendo a la firma del Presidente de la República algunos decretos de su Departamento, entre los cuales figuraba uno señalando el mááximo contingente para la introducción en España de las mercancías francesas, y otros nombrando director general de Comercio a don Carlos Pi y Suñer, y de Industrias a don Ramón Nougués.

El ministro de Obras Públicas a preguntas de los informadores expresó que no había llevado asunto alguno de su Ministerio y que el Consepo había empleado el tiempo de su reunión en examinar la situación política y las leyes orgánicas derivadas de la Constitución.

Hízose una verdadera selección de éstas, separando las más importantes de las que admiten alguna demora.

Por último dijo el ministro de Obras Públicas que en uno de los primeros días del próximo mes de Enero, tal vez el día 4 se celebrara en el Palacio de Oriente el banquete obsequio del Presidente de la República al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid y al que asistirá el Gobierno en pleno.

Sobre la fecha en que podría publicarse el decreto del Ministerio de Agricultura sobre las medidas de carácter comercial adoptadas respecto a Francia, los ministros dijeron que mañasa aparecería este decreto en la "Gaceta".

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

[S]R. ALOMAR A SU EMBAJADA DE ITALIA

[Se] sabe que muy pronto saldrá para [ir] a encargarse de nuestra Embajada [en a]quella nación, don Gabriel Alomar.

[U]NA MANIFESTACION ACUDE AL GO[BI]ERNO CIVIL COMO DESAGRA[VI]O A LA AUTORIDAD CIVIL DIMISIONARIA.

[Ba]rcelona.—En la tarde de hoy una [man]ifestación en la que formaban unos [c]ontratistas de la Casa de La Lonja, [se d]irigió al Gobierno civil como acto de [desa]gravio al Gobernador civil dimisio[nari]o señor Anguera de Sojo, con moti[vo] de la reciente actitud contra dicha [auto]ridad observada por los elementos [de l]a izquierda catalana.

[El] secretario del Gobierno agradeció [la]s manifestaciones de simpatía en nom[bre] del señor Anguera de Sojo.

[Ta]mbién para expresar sus simpatías [a di]cha autoridad, estuvieron en el Go[bier]no civil los magistrados y funciona[rios] judiciales de esta capital, dejando [tar]jeta.

[EL] JEFE DEL GOBIERNO A MALAGA

[Se] dá como seguro que el Presidente [del] Consejo, señor Azaña, marchará pron[to] a pasar unos días en Málaga.

[BU]SCANDO UN DECANO PARA EL [C]OLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

[Se] indica para el cargo de decano del [Co]legio de Abogados de Madrid, vacante [por] dimisión del señor Osorio y Gallar[do], a don Melquiades Alvarez o al señor [Cle]mente de Diego.

[SE] TEME UNA HUELGA DE LOS METALURGICOS MADRILEÑOS

[L]os metalúrgicos de Madrid se reunie[ron] en asamblea acordando apoyar la [hue]lga parcial que sostienen los obreros [de] algunos talleres, siendo probable que [el] Sindicato secunde el paro.

[UN]A CAJA QUE EXPLOTA. - SE SUPONE UN ACTO DE SABOTAJE

[Ba]rcelona.—En la fábrica propiedad de [Em]ilio Guel, situada en la calle de Sé[ne]ca, de esta capital, el obrero José Nico[lau] se encontraba desenvalando una caja, [cua]ndo explotó un petardo que iba den[tro], hiriéndole en diferentes partes del [cu]erpo.

[C]omo en la mencionada fábrica los [ob]reros de la misma se encuentran en [hue]lga actualmente, se cree qu esto sa [un] acto de "sabotage".

[L]a Policía persigue con la mayor ac[tivi]dad las oportunas pesquisas para cap[tu]rar al autor del hecho.

[EL] CIERRE DE LAS TABERNAS. UNA AGRESION.

[Z]aragoza.—Según comunican del pue[blo] de Malón, en esta provincia, el alcal[de] de dicha localidad, acompañado del [algu]acil municipal, recorrió las calles de [la] población para averiguar si se cum[plía] el bando por él publicado sobre el [cier]re de las tabernas a las diez de la no[che].

[S]olamente encontró una taberna abier[ta] después de las diez.

[S]e efectuó una detención, y a conse[cuen]cia de ésta se produjo una reyerta, en [la] que resultó herido Dionisio Baquero, [her]mano del propietario de la taberna, [que] había sido sancionado por no cumplir [las] disposiciones señaladas en el bando [del] alcalde.

[T]odo esto amotinó al vecindario, te[nie]ndo necesidad de intervenir la Bene[mér]ita, que consiguió restablecer el orden.

[ES]PERANDO AL MINISTRO DE AGRI[CU]LTURA. - UNA ASAMBLEA DE FABRICANTES DE CORCHO

[B]adajoz.—Para el día 27 del actual es[pe]rado en esta capital el ministro de [Ag]ricultura, Industria y Comercio, don [Ma]rcelino Domingo, que coincidirá con [la c]elebración de una Asamblea provin[cial] de fabricantes de corcho.

[TE]MPORALES DE LLUVIAS, TORMENTAS Y FRIOS.

[M]álaga.—Esta noche ha llovido copio[sam]ente en esta capital.

[Est]a maña el vendaval era tan inten[so] que fueron derribados árboles cor[pu]lentos, rompiéndose también los cris[tales] de muchos edificios.

[L]os barcos pesqueros han suspendido su [salida] al mar.

[Ciu]dad Real.—En la noche última ha [llovi]do copiosamente con mucho frío.

[El] frío era tan intenso, que hubo ne[cesi]dad de encender hogueras en las ca[lles] para que pudiran seguir trabajan[do] los obreros empleados en las obras [de] alcantarillado.

[La] temperatura dominante hoy en esta [pobl]ación, ha sido de cinco grados bajo [cero].

[Alc]oy.—Sobre esta población ha caído [copio]sísima nevada.

[Des]pués de la nevada llovió con inten[sida]d. Se han roto los hilos telegráficos [y t]elefónicos.

[C]AMAS PARA LOS RECLUSOS

[Ta]rragona.—El gobernador civil de esta [prov]incia ha recibido importantes y nu[mero]sas adhesiones para su iniciativa de [adq]uirir camas de hierro con destino a [los r]eclusos de esta prisin provincial, que [hast]a ahora vienen durmiendo en el suelo.

[El] Colegio de Abdgados de la provin[cia] ha enviado con este fin un donativo [de ...] pesetas.

[UN] CAMION ATROPELLA Y MATA A [D]OS NIÑAS. - EL PUEBLO QUIERE LINCHAR AL CONDUCTOR.

[Sa]ntander.—Por la calle de Montes, de [esta] capital, venía a Santander un ca[mión] automóvil conducido por el indivi[duo] Pedro González, de diez y ocho años [de e]dad.

[És]te, para evitar atropellar a un carro, [se i]nclinó hacia la cuneta, arrollando y [mata]ndo a dos niñas que se hallaban ju[gan]do, y que se llamaban María Bustamante, de once años, y Visitación Fernández, de diez.

El público, que presenció la desgracia, quiso lynchar al conductor, lo que evitó la oporuna presencia de la fuerza pública.

En el asunto interviene el Juzgado, que ha empezado ya a instruír las diligencias.

El sábado se posesionará el nuevo Fiscal de la República. "La Voz" y "La Publicidad" comentan los motivos que obligaron a dimitir al Gobernador de Barcelona- Los conflictos sociales. Interesantes noticias del extranjero

LOS ACTOS A REALIZAR EN EL HOMENAJE AL SR. LERROUX EN BARCELONA

Barcelona.—Los que componen la comisión organizadora de los actos a celebrar con motivo del proyectado homenaje al señor Lerroux en esta capital, han asegurado que el ex ministro de Estado y Jefe de los radicales llegará a esta capital el próximo día 2 de Enero.

El día 3 asistirá dicho señor al acto inaugural del grupo escolar que llevará el nombre de Giner de los Rios y también a la ceremonia de descubrir la lápida que lleva el nombre del mismo.

Por la tarde tendrá lugar el mitin anunciado y en el que el señor Lerorux pronunciará un discurso de gran trascendencia política.

Por la noche asistirá a una función en el teatro Liceo organizada por los artistas líricos, y el día 4 tendrá lugar un banquete en el Hotel Ritz, a cuyo final el jefe del partido radical hará interesantes declaraciones.

Don Alejandro se alojará en el Hotel Colón.

Durante su estancia en Barcelona, el ex minisro de Estado visitará varias fábricas de productos regionales.

UNA TELEFONISTA AFORTUNADA

Vitoria.—Según noticias recibidas del pueblo de Nanclares de Oca, en esta provincia, la telefonista de aquella localidad Rosina Oliver, adquirió uno de los vigésimos del número agraciado con el tercer premio del sorteo de ayer, reservándose catorce pesetas y el resto los repartió entre numerosos vecinos de la población.

La hermana del diputado por Alava, señor ZuZaeta, llamada Melchora, lleva cinco pesetas de participación en este número y el resto del vigésimo que adquirió lo repartió entre numerosos vecinos, la mayor parte gente humilde, en participaciones de una y dos pesetas.

Entre los afortunados se encuentra el labrador Zaracías Ruiz, que se encuentra actualmente sin trabajo y con siete hijos.

Lleva una participación de peseta.

Al recibir el pueblo la noticia de que había sido agraciado con el tercer premio de la lotería de navidad, el entusiasmo que se produjo fué verdaderamente enorme.

Otro vigésimo lo compró el vecino de Burgos, Jacinto Arroyo, que lo adquirió cuando estuvo en Vitoria, para pasar unos días con un hijo suyo que tiene allí residiendo.

Otro tenía la viuda de Lino Antono, diputado que fué por Alava.

En el pueblo de Zambrana otro vigésimo se encuentra muy repartido entre los socios del Círculo republicano.

CIEN MIL PESETAS PARA EL CONSEJO DE LAS MINAS

Puertollano.—El Consejo de Administración de las Minas de Almaden llevaba un billete del sorteo de ayer que ha sido agraciado con cien mil pesetas.

El Consejo ha enviado a Almaden seis pesetas para que sean repartidas entre los empleados y obreros de las mencionadas minas.

EL SEÑOR COMAS NO SERA GOBERNADOR DE BARCELONA

Son totalmente inexactas las noticias que daban al señor Comas como futuro gobernador civil de Barcelona, sustituto del señor Anguera de Sojo.

A este respecto dijo el presidente de la Generalidad señor Maciá que los elementos afiliados a la Ezquerra Catalana no pueden ejercer ese cargo.

PARTE DISPOSITIVA DEL DECRETO FIJANDO EL CONTINGENTE DE IMPORTACIONES

Madrid.—La parte dispositiva del decreto del Ministerio de Agricultura a que en otro lugar de esta misma información telefónica se hace mención, dice así:

Artículo primero. Se autoriza al Ministro de Agricultura, Industria y Comercio a fijar el contingente de importaciones de determinados productos en España, distribuyendo la cifra del contingente total entre las diferentes naciones vendedoras, de acuerdo con las necesidades de nuestra economía.

El sistema del contingente de importaciones que así se establece, será solamente con carácter temporal, desapareciendo cuando el convenio internacional vuelva a su situación normal.

Artículo segundo. Los presupuestos suceptibles de verse sometidos a contingente de importación será: automóviles, seda, sedería, carnes frigoríficas. abonos, pescado fresco y pescado seco. conservas de pescado, huevos, madera, material tléctrico, vidrio y aparatos telegráficos y telefónicos.

Esta lista será ampliada cuando las necesidades de la economía lo requiera.

Artículo tercero. Al concederse un tratado convenial comercial, no se otorgagará en lo sucesivo la cláusula de nacióș más favorecida con caracter general y de modo que abarque conjuntamente a toda mercancía de la otra parte contraria.

Solamente podrán concederse los derechos señalados en esta cláusula para una lista determisada de artículos que se especificarán en cada caso.

Artículo cuarto. En el plazo más breve posible se procederá a la revisión de aquellos acuerdos comerciales que no se ajusten a lo preceptuado en esta disposición.

Artículo quinto. De este decreto se dará cuenta a las Cortes.

INDIVIDUO HALLADO MUERTO. - SE ATRIBUYE A UNA VENGANZA PERSONAL. - EL MUERTO PARECIA HABER FORMADO PARTE DE UNA BANDA DE ATRACADORES.

Barcelona.—Ha sido hallado en Vinardoz el cadáver de Jaime Capell.

Esta mañana se presentó en el Juzgado encargo de instruir sumario con la aparición de este cadáver, un sujeto llamado Carlos Masana, quien manifestó al juez que el muerto Capell habitaba en uno de los pisos de su casa, al que acudía a dormir solamente.

Dijo Carlos, que Jaime Capell, la última noche que se presentó en su casa fué el luns.

Salió d ella, como de costumbre, al medio día, para encargarse de un taxis, y pasó la noche fuera de casa, cosa que no le extrano nada, ya que lo acostumbraba a hacer muchas veces, pero que no le ha vuelto a vr.

Dic que Capell era un hombre adusto y que nunca le vió armas de ninguna clase.

También dijo que llevaba una vida muy desordenada.

[N]o cree que sea un suicidio, sino un crimen por venganza personal.

La Policía parece haber descubierto que la víctima ha pertenecido a una banda de atracadores, los cuales mataron recientement n la Vía Lalletana a un individuo, al que acompañaba un recadero de Port-Bou.

Se cree que se desconfiaba de él, porque en casi todos los "negocios" en que él tomaba parte fracasaban, lo que hacía suponer que hacía confidencias a la Policía.

HA SALIDO PARA ALICANTE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Como se había dicho, esta noche salió con dirección a Alicante donde permanecerá unos días el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo.

EL SABADO SE POSESIONARA EL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA

El nuevo fiscal de la República. don Gabriel Martínez Aragón, llegará el próximo sábado a Madrid para tomar enseguida posesión de tan importante cargo.

El señor Martínez Aragón había dimitido ya su puesto de gobernador civil de la provincia de Alava.

DIMITE EL ALCALDE DE SALAMANCA

Salamanca.—Ha dimitido su cargo el alcalde de esta rapital, señor Oilveira.

Ha alegado para justifidar su dimisión no poder atender debidamente el cargo.

Ha sido nombrado para sustituir al señor Oliveira, el catedrático de Medicina señor Castro Prieto, afecto al partido político Acción Republicana.

EN CASTELLON HA EMPEZADO A LLOVER

Castellón.—Ha comenzado a llover en esta comarca, habiendo desaparecido con ello el temor de que se hiele la cosecha de la naranja.

"LA VOZ" COMENTA LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE BARCELONA.

El periódico madrileño "La Voz" en su edición de esta noche publica un comentario sobre la dimisión del gobernador civil de Barcelona, señor Anguera de Sojo.

Dice en ese comentario que el señor Acaso Durruti y demás energúmenos barceloneses, dueños de la Confederación Nacional del Trabajo, por delegación de los grupos que componen la Federación Anarquista Ibérica, han decretado la muerte oficial del señor Anguera de Sojo y encargado de ejecutar este secreto a su humilde esclava la Ezquerra y ésta, resignada y ciegamente, ha obligado al señor Anguera de Sojo a abandonar el puesto que desempeñó en días difíciles con serenidad, energía y patriotismo.

Todavía no se ha aprobado el Estatuto catalán—agrega el comentario de "La Voz"—y ya se presencian sucesos como éste. ¿Qué va a pasar en Cataluña cuando esté aprobado el Estatuto? ¿Qué va a hacer de la burguesía catalana, esa burguesía que tanto odiaba al centralismo y que contempla ahora aterrada como la Ezquerra la entrega atada de pies y manos la Confederación Nacional del Trabajo y a la Federación Anarquista Ibérica.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL ALCALDE DE BARCELONA. ACERCA DE UNA REUNION. SOBRE LA DIMISION DEL SEÑOR ANGUERA DE SOJO.

Barcelona.—El alcalde de esta capital, señor Ayguadé, recibió a los periodistas que desean saber algunas referencias sobre la runión celebrada sta misma mañana n el Palacio d la Generalidad.

El señor Ayguadé manifestó a los informadores que nada podía decirles, añadiendo que según el criterio de los reunidos, no fué dl Consejo, sino de las personalidades más destacadas del partido, que fueron a saludar al señor Maciá, y que aprovecharon naturalmente esta visita para tratar de la nota facilitada por el gobernador.

Refiriéndose después el señor alcalde la dimisión del gobernador, dijo que a su juicio la había formulado con carácter irrevocable, ignorándose quién pudiera ser su sustituto en el mando de la provincia.

EL PERIODICO "LA PUBLICIDAD" COMENTA L ANOTA DEL SEÑOR ANGUERA DE SOJO

Barcelona.—El periódico barcelonés La Publicidad dice en su edición después de insertar la nota publicada por el señor Anguera de Sojo, que no tiene tiempo para comentarla debidamente.

Y a pesar de esta declaración después de insertar esa nota añade: La causa de la dimisión del gobernador civil de Barcelona, señor Anguera de Solo, es el ultimátum de la Federación Anarquista Ibérica.

Su órgano "Solidaridad Obrera", en la edición del viernes pasado en un entrefilet, exigía al Presidente de la Generalidad catalana don Francisco Maciá el cumplimiento de la promesa que hiciera en el mitin de Pueblo Nuevo de colocarse frente al Gobernador civil en el conflicto del puerto.

Al día siguiente, sábado, el periódico "La Opinión", órgano de la izquierda catalana, aceptaba el ultimátum de la Federación Anarquista Ibérica, diciendo en nombre del partido la dimisión del gobernador. Con esto comenzó la campaña electoral.

Como en su nota el señor Anguera de Sojo, hace alusión a esta nota: hemos creído una comodidad para nuestros lectores la reproducción del ultimátum electoral de la F. A. I., y de la nota de acatamiento de la Ezquerra.

UNA NOTA SOBRE EL CIERRE DE LA FABRICA DE LA MONEDA

Gijón.—La prensa local publica una nota enviada por el Consejo de Administración de la Fábrica de la Moneda sobre el cierre de la misma, agregando que la marcha económica de la fábrica dificulta el sostenimiento de los obreros por acentuarse la crisis industrial siderúrgica.

Ya en la primera junta celebrada se trató de la elevación de los salarios, aumento de plantillas y se establecía el paro semanal en los hornos de marcha contínua.

La situación no puede soportarse, añadiendo que cuando la empresa se consagró a procurarse recursos para hacer frente a la situación angustiosa planteada surgió la huelga de brazos caídos con la incautación de la fábrica por los obreros y recluyendo al ingeniero director y a los empleados de la misma se había quebrantado gravemente la disciplina.

Habla de las reparaciones a hacer en el orden económico y de la necesidad d abandonar algunos talleres, porque la producción no llega ni con mucho a compensar los gastos.

Añade la nota que ese centro fabril no puede mantener sus actividades establcidas sino restablecer la disciplina y no hacer economías en el personal y en los salarios.

Si los obreros aceptan esta proposición, la Dirección juzgará llegado el momento de reanudar el trabajo y mientras tanto cerrar la fábrica.

AUN NO ESTA RESUELTO EL CONFLICTO DE LOS PESQUEROS DE BERMEO

Bilbao.—Cuando ya se consideraba casi resuelto el conflicto de los pescadores de Bermeo, un nuevo incidente surgido ha venido a agravar la situación.

Ayer, después de una seunión de seis horas, se convino que la nueva Junta de la Cofradía quedara formada por las dos partes más antiguas, diez representantes de los armadores y diez de los pesqueros.

Esta mañana volvió a reuirse la nueva Junta, pero a las diez de la mañana a poco de haber empezado, un numeroso grupo de pesqueros irrumpió en el local donde la reunión se verificaba, impidiendo que conttinuasen las deliberaciones.

La Benemérita llegó, consiguiendo apaciguar los ánimos.

Por consecuencia de esto, ha sido enviada más fuerza de la Guardia civil.

El gobernador civil, que fué interrogado por los periodistas, refiriéndose a este problema, ha manifestado que no tiene por qué intervenir, limitándose en este caso su actuación al mantenimiento del orden y a garantizar la libertad del trabajo.

MAS DETALLES DE LA REUNION, Y ACUERDOS DE LOS METALURGICOS MADRILEÑOS

Madrid.—El Sindicato de Metalúrgicos de Madrid ha celebrado una reuniós en el domicilio sccial de su Sindicato, para tratar del conflicto que tiene planteado con la empresa comerciontes del hierro donde operaba un comité de fábrica con la intención de incautarse de esa fábrica a espaldas del Comité del Sindicato.

La dirección de la fábrica desea mantener a todos los obreros, disponiendo en consecunecia que estos trabajasen en dos turnos, pero no se conformaron, queriendo que empleasen todos el mismo de trabajo.

La casa no aceptó esta proposición de los obreros y los cuatrocientos obreros de dicha empresa se declararon en huelga el lunes y cuando ya el paro fué un hecho, los huelguistas dieron cuenta del conflicto a su Sindicato.

Este oyó a sus afiliados diciéndoles que esaban obligados a dar cuenta de todo al Sindicato que era el que disponía.

A pesar de esto, el Sindicato prometió que apoyaría a los huelguistas moralmente.

Los huelguistas se reunieron después, aprobando una proposición diciendo que el apoyo ofrecido por el Sindicato, además de moral, debía ser material.

El Comité del Sindicato, al conocerla, rechazó terminantemente la proposición de los huelguistas, agregando que se trataba de una habilidad de determinados elementos extraños a la obra de la organización obrera.

La proposición fué aprobada después de amplia discusión.

ANUNCIO DE HUELGA EN BADAJOZ

Se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia el oficio de huelga en el que los obreros, a demás de lo indicado, piden el nombramiento de un juez especial que depure las responsabilidades en que pudieran haber incurridos las autoridades con motivo de los atropellos cometidos contra los obreros.

La Federación Obrera ha dado instrucciones a todos sus asociados sobre la actitud a optar en relación con el movimiento.

Este movimiento carece verdaderamente de ambiente.

El gobernador civil dijo a los periodistas hablando sobre esta cuestión, que los huelguistas carecen de fundamento para sostener el conflicto.

Dicha primera autoridad civil ha recibido la visita de muchas significadas eprsonalidades locales para ofrecerles su adhesión.

OBREROS READMITIDOS

Bilbao.—Por gestiones llevadas a cabo con el mayor interés, por el gobernador civil de la provincia, señor Calvino, han sido readmitidos por la Compañía Telefónica Nacional de España, los 26 obreros que habían sido despedidos con motivo de la pasada huelga.

UNA ASAMBLEA MAGNA DE FUERZAS VIVAS

Valencia.—El día 29 del actual, tendrá lugar en esta capital una asamblea magna, en la que tomarán parte los representantes patronales de las entidades bancarias y los directivos de las sociedades obreras.

En esta reunión se tratará de la siuación creada a la Asociación de Navieros de Levante, por falta de material de trabajo.

Una domisión en Madrid gestionó del Gobierno la concesión de la ionstrucción de un buque.

LOS AFILIADOS A LA U. G. T. VISITAN AL GOBERNADOR

San Sebastián.—Una comisión de obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, visitó al gobernador civil de essta rovincia, para anunciarle de que en vista de que en Zaragoza se había boicoteado a los obreros donos la [illegible] San Sebastián tomarían represalias con los obreros zaragozanos que trabajasen en esta capital.

NOTICIA DESMENTIDA

Bilbao.—La noticia publicada por la prensa local sobre la dimisión del actual gobernador civil de esta provincia, señor Calvino, ha sido desmentida.

Sábese que el gobernador al dar cuenta al Gobierno de la situación obrera en la región se decidirá a dar algún trabajo a estas factorías.

UN ESTRELLA DE CINE RECIBE UN OBSEQUIO QUE PUDO SER MORTAL

Santa Mónica (California).—Con motivo de las Pascuas de Navidad, la estrella de Cine Marión Davis, recibió un obsequio consistente en una casilla de caoba muy bonita.

Cuando la artista fué a abrir este precioso juguete, se escuchó una explosión.

De haber estallado totalmente la bomba cerrada en la casilla, la artista hubiera quedado muerta en el acto.

EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA PORTUGUESA. - UN BUEN PREMIO, PARA UN ANTIGUO GUARDA DE ADUANAS.

Lisboa.—El premio mayor de seis millones de escudos de la Lotería de Navidad portuguesa, ha correspondido al número 1.193.

Entre los favorecidos con este premio, se encuentra un antiguo guarda de Aduanas, que le han correspondido trescientos mil escudos.

LOS PERIODISTAS FRANCESES Y EL CUARTO PREMIO DE LA LOTERIA ESPAÑOLA.

París.—Los periódicos parisienses aseguran que el billete del número 22.006, agraciado en España y en la Lotería de Navidad, con el cuarto premio, jugaba un vigésimo Tomás Armas, residente en esta capital.

En la guía de París sólo figura un ingeniero de Minas llamado Milciades, griego de nacimiento y casado con una española.

Esta ha manifestado que muchas veces viene a España su marido y los amigos le proporciona lotería y que en este sorteo jugada cuarenta pesetas, pero nada le ha tocado.

Traslado de oficinas

Las de la Sección Administrativa e Inspección de Primera Enseñanza, han sido trasladadas de la calle de Rafael de la Viesca, 6, a Columela, 32.

LEYENDO LA PRENSA

"EL DEBATE"

El Ministro de Agricultura retiró el dictamen de reforma agraria ya sometido a las Cortes, para redactarlo con arreglo a su criterio ministerial, y ya este proyecto aparece en el orden del día del Parlamento del próximo día 5 de enero.

Considera tal retirada como un acierto y cree que si el ministro rectificaría algunos de los puntos fundamentales de esta reforma, prestaría un gran servicio a la República.

Afirma que para realizar una cosa en armonía con la realidad y la justicia bastaría lo que sobre este asunto proyectó el Gobierno Alcalá Zamora y los votos particulares de los señores Díaz del Moral e Hidalgo, y agrega que con esos elementos salvaría el señor Domingo fácilmente los cuatro escollos en que puede zozobrar la reforma.

A continuación va señalando esos cuatro puntos que estima escollos y expiendo la forma en que podrían ser salvados.

"EL SOL"

Al tratar del Estatuto vasconavarro, dice que ni canónica, ni civilmente, ni aun por sacramento de la mano izquierda pueden casarse dos veces de rango tan diferentes como Estado y soberanía.

Los catalanes han llamado al suyo cien veces Estatuto de Soberanía y la acción de soberanía se manumite allí de las precisiones del Derecho público. Se mantiene el pleito en jurisdicción de la genealogía, y quizá dentro del coto de los reyes de armas.

Poblar con castillos del siglo XIII, sea sea el aire, sea la frontera catalana, no es pecado. La Historia es disciplina de hierro, pero sueña a veces. Ni Cataluña, ni Vasconia, ni Galicia pueden pretender un Estauto de Soberanía, que mengue la unidad del Estado. Cuando discurrimos sobre los Estatutos, sobretendemos que la materia del litigio es la autonomía más o menos amplia, pero sólo autonomía.

Afirma que dos tendencias pugnan en el país vasco. Propugna una de ellas con vivacidad el Estatuto que refunda, suelde o vincule en uno los derechos de cada provincia y los de todas juntas a regirse por sí, conforme a fuero o ley privativa. Arguye la segunda tendencia, tan ardorosamente como la primera, que Navarra, por sus anales realmente gloriosos en la historia de las naciones, no puede renunciar al Estatuto propio que la República le debe.

¿Habrá en el país algún político que conjugue las dos tendencias y logre aunarlas?

Creemos que no, pero no optamos ni preferimos.

"LA NACION"

Este año no podemos—dice este periódico—dedicar un elogio a la lotería, pues en las primeras horas de la mañana del día 22 aun había billetes en abundancia, lo que se dice una media entrada.

No se muestro defensor de la lotería y cree que no se debe jugar ni a las cartas, aunque entiende que el menor de los estriba en tener afición a la lotería y sobretodo a esta gran lotería de Navidad; al fin y al cabo—dice—es un medio de contribuir sin dolor a las cargas del Estado"

Reconoce que la lotería hace algunos grandes favores.

Defiende la lotería por ser amigo de las cosas típicas y sobre todo cuando tienen un marcado sabor tradicional.

Dice: El Estado se ha quedado con el gordo. ¡Buena falta le hace! Pero sospechamos que tampoco va a servir de nada.

"INFORMACIONES"

También este madrileño rotativo dedica una amplia imformación al resultado de la Lotería de Navidad y también le dedica un comentario.

Comienza diciendo que todos los años se repiten las mismas vulgaridades a propósito de la inmoralidad de la lotería y cree que la República está muy bien aun dentro de una República de trabajadores de todas clases.

Le da a la vida española durante unas semanas cierta niebla lírica, convierte en novelista y poeta de su propia existencia hasta el último aprendiz de tienda de ultramarinos y proporciona al Estado cuantiosos y voluntarios ingresos.

Viva, pues, la lotería española, con la que el espíritu destructor de las instituciones tradicionales no se ha atrevido.

"A B C"

También se ocupa del sorteo de Navidad. ¡Cómo no!

Un desengaño más, ¿qué importa al mundo? No cayó el gordo, pero estuvo para caer una gran nevada; y no cayó el gordo, porque el billete del número premiado formaba parte de los miles de billetes no vendidos. El agraciado, pues, ha sido el Tesoro. Siempre se tuvo por bastante agraciado el Tesoro... No quieran ustedes saber las perrerías que se dijeron del sorteo; no quieran ustedes saberlas, porque van a decir que son las mismas que el año pasado, y puede afirmarse que serán las mismas del año que viene.

¡Si hubiera energía!

Sin que ninguna—salvo excepción—desmerezca en españolicidad, la región más heroicamente española por historia y por hechos actuales: es Aragón.

¡Aragón! basta pronunciar el nombre para evocar una intensa serie de héroes, para ver a España en armas para recordar la guerra de la Independencia, y con el mágico poder de esa palabra desfilan por nuestro pensamiento, el heróico sitio de Cesaraugusta, la ciudad destrozada resistiendo, con el Coso acribillado a balazos, con la Torre Nueva amenazada por las granadas invasoras... en los actuales momentos de escaso patriotismo, cuando hasta nuestra gitanísima Andalucía ha redactado un saleroso estatuto Aragón calla y se dispone a mantener con todas sus fuerzas heróicas y recias, la Unidad de España.

¡Aragón! recuerdos valientes de tenaz resistencia, olor a pólvora y sangre, visión de fuego y dolor, sonidos robustos de fusilerías, recios cañonazos que alternan con "jotas". ¡España animosa y valiente; alegre en su heroicidad!

* * *

La Diputación de Zaragoza ha rogado a la Generalidad de Cataluña que redacte los oficios en Castellanos para evitar errores de traducción, al mismo tiempo que le recuerda que el idioma oficial es el castellano en toda España.

Muchas veces me pregunto intrigado quién es Maciá ¿que es Maciá en España? y por más esfuerzos que hago solo le encuentro un título: Maciá es un diputado.

Un día manifiesta su desagrado por ver redactados los títulos de una función, en castellano; otra vez dice que Cataluña no aceptará tal o cual cosa; después promete que el ejército catalán será voluntario... ¿quién es Maciá? ¿ignora—siendo diputado—que el apartado número 7 del artículo 14 título primero de nuestra Constitución—aún tiernecita—atribuye al estado español el derecho de mantener el Ejército y la Marina, aún en las regiones autónomas?

Las clases en Universidades y Escuelas, los escritos oficiales, todo se hace y todo se redacta en catalán, ignora el diputado Maciá, el contenido del artículo cuarto del título preliminar?

* * *

La Diputación de Zaragoza ha dado una enérgica lección a la Generalidad. ¡Ay, si así se procediera siempre!

¡Ay, si el Gobierno tuviera esa necesaria energía! Probablemente no haría el "Avi" esasa promesas que van contra la Constitución... si es que conoce esa Constitución en la que ha debido colaborar.

GERARDO ROQUER Y PAZ

Interesante interview

SOBRE LA CUESTION PALPITANTE

Son las primeras horas de la mañana, cuando cruzamos la Plaza de Loreto. En la terraza del Café Parisién, casi desierta, reparamos únicamente en las mujeres que limpian espejos y mesas.

Un frío intenso hace apresurar nuestros pasos; pero una voz amiga nos llama desde el interior, invitándosos a tomar una taza de café.

Una taza de café en una mañana desapacible es algo confortable para el cuerpo aterido, y unos momentos de charla con el amigo, en quien los años aumentan su natural "bonhomie" son también algo confortante para el espíritu...

El reporter, hasta en la amigable conversación busca siempre algo que llevar después a la mesa de redacción y mientras nos acomodamos en la silla y llamamos al camarero, nos asalta una duda: nuestro amigo es un poco aficionado al deporte y nuestra vacilación estriba entre hablar del partido de Dublin o de la Unión de derechas gaditanas... Desechamos lo primero por temor a una cuestión de competencia con "Jolus" y decididos preguntamos...

... ...

... ...

—¿......?

—No gusto de la política de encrucijadas y respeto al caido por íntimo sentimiento de nobleza. No dudo que la ocasión hubiera sido oportuna para dar una "lección" muy merecida a quien no recató en la Prensa sus juicios más que temerarios sobre las actuaciones más honradas y capaces...

—¿......?

—Efectivamente. Para cumplir con el deber de mi cargo y evitar un lamentable espectáculo con una interpelación, abordé privadamente al Alcalde, en la última sesión del Ayuntamiento, rogándole diera cuenta de la denuncia de un arquitecto contra el Presidente de la Comisión de Vías y Obras, y de la correspondencia confidencial y reservada cruzada entre el Alcalde y el funcionario técnico denunciante, según se venía diciendo de rumor público.

El Alcalde me dijo que había pasado las actuaciones a la Comisión de Asuntos Jurídicos y que sería sometido a acuerdo en su día.

—¿......?

—Naturalmente, no me parece legal el procedimiento. Al conocer el Alcalde cualquier irregularidad debe llevarla a sesión, declarándose aquella secreta si se quiere. Tal ocurrió cuando el asunto Cancelo y en sesión fué donde se acordó la formación de expediente, nombrándose instructor a un teniente de alcalde de distinta filiación política de la del expedientado.

No veo por qué razones. siendo esta de ahora, según parece, una denuncia concreta y grave, formulada por un funcionario de alta categoría, se le ha de dar tramitación distinta. Cumple a los colegas políticos del señor Cancelo, es decir a la minoría municipal del partido socialista, obligar a que el trámite sea el mismo y que no se hurte a la publicidad, con todas sus consecuencias, que pudieran ser favorables, ni el menor detalle del desagradable incidente.

—¿......?

—Comprenderá V. que la labor de nuestra pequeña minoría, no puede ni debe ser activa, ni a los grupos que mandan les interesa un bledo nuestra oposición ni nuestros cuatro votos. Por eso, nuestra minoría es meramente fiscalizadora de la labor que se ejecuta. sin que aciertos o fracasos, ni asuntos delicados como el actual, nos afecten más que como vecinos de Cádiz, ni nos obliguen a otra cosa que a evitar que sobre ellos se haga un silencio "político", por conveniencias partidistas, que no consentiríamos.

No hay pues más que dar tiempo al tiempo... y esperar.

... ...

... ...

Me despedí de mi simpático y optimista interlocutor, llevando la íntima convicción de que por prestigio del propio Ayuntamiento, nuestro Alcalde ha de cuidarse con todo celo de que la denuncia o el parte en que se halla envuelto el nombre del Presidente de la Comisión Municipal de Vías y Obras, y que viene siendo objeto desde hace días de los más variados comentarios, se sustancie de manera clara, con mucha luz y muchos taquígrafos. con mucha luz y muchos taquígrafos.

HIP.

ALMANAQUE SOCIAL

DEL BURGUES VIGESIMO, AL DEMOCRATICO "FINAL"

Todos los periódicos, sin distinción de matices, publican sendas informaciones del llamado sorteo de Navcidad, cuyo resultado en el agonizante e histórico año de 1931, ha sido verdaderamente catastrófico.

Muchas ilusiones y no pocas pesetas perdidas.

Los ricos igualmente ricos, y los pobres igualmente pobres.

Solamente el Estado puede ufanarse de su buena suerte.

Nosotros, desafortunados hasta en las "terminaciones".

Con una afción más fuerte que nuestras disponibilidades económicas, buscamos en los democráticos "finales" la satisfacción de nuestras ambiciones y acudimos para el logro de tales propósitos al chico del zapatero y al mandadero de la tienda, que, fiados en nuestra complicidad, confesaron que tambén "pican" en una de esas modestas y ambulantes loterías un militar retirado, un funcionario jubilado, un ex confinado, un magistrado, un aristócrata deshonorado, y hasta un marcialísimo soldado.

Toda la gama social igualmente viciada e idénticamente arruinada.

* * *

De Chipiona regresó a Sevilla don Manuel Miranda Cabo.

En Villamartín h adado a luz felizmente un hermoso niño la señora de Mesa Romero (don Juan), doña Irene Pavón.

Ayer celebró sus días doña Victoria Eugenia de Mombatlen.

En Cádiz conmemoró su santo la encantadora señorita Victorita Reynares y la esposa del señor presidente de la Diputación provincial, don Pedro Icardi.

Para señora y señora y señorita, nuestra respetuosa felicitación.

Ayer celebró su cumpleaños la encantadora princesita María de las Mercedes de Borbón y Orleans, hija de don Carlos y doña Luisa.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las siete de la noche, en la plaza de la Audiencia, la Banda Municipal:

PRIMERA PARTE

Primero. — "Claveles" (pasodoble), de Aceña.

Segundo.—"Felipe El Castizo" (schotis), A. Contreras.

Tercero.—"Mimila Midinette" (marcha Ones-tep), J. Pacheco.

Cuarto.—"Agua, Azucarillo y Aguardiente" (fantasía), F. Chueca.

SEGUNDA PARTE

Primero.—"Las Pavas" (fragmento), de E. Rosillo.

Segundo.—"Fandanguillo de Huelva" (baile español), M. Romero.

Tercero.—"La Rosa del Azafrán" (selección), J. Guerrero.

Cuarto.—"Carnaval Gaditano" (rapsodia de tangos), E. Escobar.

Encuéntrase mejorado de su dolencia la encantadora y simpática nena, Sarita González, hija del señor Gobernador civil de esta provincia, don Gabriel González Taltabull.

Muy de veras deseamos el pronto restablecimiento de la enfermita.

Los ojos del Niño

—No tendremos Belén este año, pae cura?

—Pues claro que sí, hijos míos, que lo tendremos. ¿Podrá dejar de nacer este año Dios? Para nosotros los cristianos, no varían las fechas ni los acontecimientos. Con fijeza, nacerá y morirá luego en llegando la Semana Santa.

—Es que como está aquí la República.

—Y bien, con más veras nacerá y morirá. Para todos nace y muere, al igual que el sol, que nadie puede impedir que salga y que muera.

Tenían esta conversación el Párroco con sus acólitos y algunos rapaces más de la cercanía, en el átrio Parroquial, unos días antes de la Nochebuena.

Y en la víspera de tan memorable festividad, desde muy temprano, bajaron los chiquillos al valle, no muy lejano del caserío, donde corre el arroyo de cristal y trajeron sendos brazados de juncia, tomillo, romero, matas de madroños y zarzamoras. Cansados y sudorosos subieron el montículo y fueron dejando en un rinconcito del templo, la olorosa mercancía, aún fresca con el rocío del amanecer. Ya estaba preparado el armazón del Belén. En el suelo y sobre una alfombrita, componían con sus mejores galas unas buenas señoras al Santo Patriarca y a la Reina del mundo y Madre Nuestra. La mula y el buey, dos magníficos ejemplares de almidón y cartulina, esperaban pacientes ser llevados a sus lugares respectivos, cabe la pobre cuna, también ya preparada, con un lienzo y almohadita de moare celeste con encajes finísimos de bolillos. Con las verdes ramas cubiertos los resquicios todos de aquella cueva mal fraguada, quedaron instalados los dos santos viajeros, el buey y la mula, que miraban muy abiertos los ojos la cuna vacía.

Una sorpresa tenía guardada para sus feligreses el párroco en este año. Y era tan oculto el secreto, que no podía nadie ni aun siquiera vislumbrar de lo que se trataba; aunque se mascaba el misterio de aquel día de nochebuena en la Iglesia y en la feligresía.

—Este año... ¿qué niño nace? El de la Virgen del Rosario? ¿el de San Antonio? ¿el del Carmen?

—Ninguno de esos. Este año baja el niño del mismo cielo. Yo tengo un presentimiento y sé que sobre esa cuna vacía al punto de las doce de la Nochebuena, descansará un chiquillo rubio, más bonito que un sol. Así hablaba el Párroco con los rapaces.

—Y será muy grande?

—Hombre, grande no, como son todos los niños.

—Y lo traerán los ángeles, decía otro.

—Quien si no, será capaz de tocar el cuerpecito del Niño Dios, los ángeles y los sacerdotes.

—Y no se marchará más de este pueblo?

—Eso según; aunque creo que no; porque hace cada día más falta su presencia entre nosotros.

Y en estas conversaciones que por boca de los chiquillos corrieron por todo el pueblo, se pasó la primera de aquella siempre memorable y resplandeciente noche. Llegada la hora, repicaban las tres campanas en mano de la chiquillería, contenta y satisfecha. El párroco, vestido con la mejor ropa de la cómoda, salió al altar y al entonar el Gloria, se encontró como por encanto, llena le cuna con el Niño más bonito que pudiera pensarse y que se veía brillar como un sol, gracias a un reflector eléctrico potente escondido entre al ramaje.

Lo que más admiraban los feligreses y sobre todos los chicos, eran los ojos del niño, unos ojos negros muy grandes y muy abiertos, que acariciaban y atraían más que la sonrisa de sus labios sonrosados.

Habló el Párroco después del Evangelio, sobre el misterio del nacimiento. Habló también de los males presentes y dijo a sus feligreses, que era llegada la hora de saber quienes eran los fieles y quienes eran los cristianos y católicos tan sólo de nombre. Se lamentaba presintiendo que serían pocos los que quedarían junto al pesebre, porque eran pocos también, y a eso achacaba los males presentes, los hombres de buena voluntad.

Al día siguiente, en el átrio de la Parroquia, hablaba el cura con los acólitos, del Niño y rebuscaba el modelador de almas, las impresiones que habían quedado en aquellas tan puras y tan inocentes.

—Padre... Los ojos del niño, son los más bonitos que yo he visto.

—Parece que están mirando. Los otros niños, los tenían entreabiertos, como los tienen todos los niños cuando son chicos.

—Es que, replicó un tercero, este año nace así, para mirar y conocer mejor a los que le quieren de veras. ¡Como dice el Párroco, que son tan pocos!

Volvió el buen cura los espaldas y con la bocamanga de su raida sotana, secó una lágrima que se salió de sus ojos.

MANUEL BARBERA.

Noticias de los pueblos de la Provincia

[J]erez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

[C]onforme anunciábamos en nuestra [últi]ma crónica, publicamos hoy las de[clara]ciones que el señor Moreno Mndoza [hizo] en la sesión municipal del sábado, [al d]imitir de la alcaldía.

[C]on lacapacidad y medios de que he [dis]puesto, empezó diciendo el alcalde di[mi]sionario, he desempeñado hasta el [pres]ente el cargo de alcalde con que me [hon]raron por absoluta unanimidad los [seño]res concejales, no para percibir los [emol]umentos, que los he cobrado porque [me a]utorizaba la Ley sino por servir a [Jere]z y a la República.

[E]n todo momento, agrega, he procu[rad]o hacerlo lo mejor que he podido con [arre]glo a los postulados de la Ley.

[H]a llegado el momento en que creo no [deb]er siguir por más tiempo en este si[tio], pues entiendo y así lo entienden mis [amig]os también, queello no conviene a los [inter]eses de la República ni a los del par[tido] en que me honro pertenecer.

[P]ara estar en la alcaldía no bastaba [sola]mente mi buena voluntad, sino que [el] pueblo se sintiera satisfecho.

[A]demás creo apreciar que el pueblo [que] me distinguió trayéndome al Muni[cipi]o, no está todo de mi parte, por ha[bérs]ele hecho entender quizá, que no [mir]o con acierto sus intereses.

[P]or ello me permito presentar a S. E. [la] dimisión irrevocable demi cargo de [alc]alde.

[D]ice que ha comunicado de antemano [a] todos los señores tenientes de alcalde [y c]oncejales que forman el grupo de sus [ami]gos políticos, esta decisión suya, to[dos] ellos, atendiendo a las razones que mo[tiv]an su determinación, han estado de [acu]erdo con ella, habiéndole expresado [sus] amigos, que desempeñan tenencias [de] alcaldía, el decidido y firme propósi[to] de unir sus dimisiones a las del señor [Mo]reno Mendoza.

(Aquí se dió lectura a una carta de [do]n Victoriano Romero, dimitiendo de [la] séptima tenencia de alcaldía).

[E]l señor Zuasti, cuarto teniente de al[cal]de, dijo que desconocía la decisión [del] señor Moreno Mendoza, pero que re[nun]cia también a su cargo.

El señor Moreno Mendoza, dice que no se lo comunicó, por no pertenecer al grupo de sus amigos políticos y para que no se viera comprometido a dimitir también.

Las restantes intervensiones de los demás concejales ya son conocidas de nuestros lectores.

NOTA DE LA MINORIA REPUBLICANA

Esta minoría, compuesta de 17 concejales, ha publicado en la prensa una nota explicativa de su actitud en la sesión municipal última, de la que entresacamos lo más importante:

Dicen los firmantes, que su actiutd proviene "del convencimiento de que no podríamos cumplir nuestro deber, con una oposición sistemática, infundada e irresponsable, que más ignorante que perversa, sin pensar en el daño terrible que a los sagrados intreses de Jerez ocasionaba con sus campañas, no ha omitido medio, desde la hoja semanal hasta el escándalo provocado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, contra toda razón y contra todo deber, para injuriar y difamar, atacando honras que brillan por limpias como metales al sol, desde la de nuestro alcalde hasta la del último de estos concejales".

Un día es la "clac" preparada y aleccionada y excitada, la que en el salón de sesiones alborota aplaudiendo torpes actitudes de audacias insatisfechas... de contínuo y siempre acusaciones falsas, lanzadas sin pruebas ni meditación, con malsano afán a los cuatro vientos malsanos de la malidicencia, con el turbio propósito de hacer lema de lucha política, la frase criminal de "Calumnia", que algo queda" y por último... se ha procurado llevar al ánimo de las clases humildes el convenscimiento de que sus miserias son provocadas por negligencias criminales de la alcaldía y de los ediles republicanos... Los concejales republicanos y radicales, hemos podido soportar que se injurie un día y otro a nuestro jefe... inponiéndonos este sacrificio con el pensamiento puesto en Jerez y en la República, pero creemos actualmente... que no tienen derecho a xigir de este hombre... el eorme sacrificio de dejar su salud, los restos de su vejez insigne, entre las garras de una oposición inmoderada y suelta dentro y fuera del Ayuntamiento.

Agregan, que para más adelante dejan el demostrar cuantos sacrificios se han hecho para aliviar la crisis de trabajo. Continuan manifestando que ante las nuevas autoridades no se declaran oposición en el sentido extrixto de la palabra, sino que prometen su colaboración a las nuevas autoridades; lo que no podían en manera alguna era aparecer como obstruccionistas de la marcha de los socialistas y sus amigos de distinto sector a la conquista de los primeros puestos del Ayuntamiento.

Dicen, que han sido víctimas de un basto plan de conspiración contra el partido radical y sus afines, realizado en toda España. Los enemigos pueden estar satisfechos, pero algún día no lejano, la conciencia de España toda, levantará su voz para acusarlos del delito terrible de infidelidad a la República. Para entonces esperamos la vindicación...

Mientras tanto, a laborar seria y firmemente por el triunfo de la República española, triunfo aun no conseguido, pues no es ni puede ser un triunfo, la anarquía y la ruina de la patria como programa de gobierno.

LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Narváez y con asistencia de todos los señores tenientes de alcalde y de 24 concejales, se reunió anoche a las ocho menos cuarto, la corporación municipal para porceder a la elección de la persona que ha de desempeñar la primera magistratura local.

Después de darse lectura por el secretario a los artículos de la Ley pertinentes al caso, hace uso de la palabra el señor González, para decir que el señor Roma no está dispuesto a desempeñar la lacaldía por no poder desempeñar los deberes que lleva consigo al mismo tiempo que el cargo de diputado.

La presidencia manifiesta que la sesión ha sido citada para la elección de nuevo alcalde y que por lo tanto huelgan todas las manifestaciones.

Vuelve a hablar el señor González para decir, que la minoría socialista no acepta cargo alguno.

La presidencia cree que no se debe entrar en discusiones.

El señor González insite en sus manifestaciones y pretende continuar hablando, cortándole la palabra la presidencia.

Tampoco se le conce al señor Polo.

El señor Moreno Mendoza, protesta de lo que viene sucediendo, y le interrumpen los de la Agrupación al servicio de la República y los socialistas que piden igual trato que a ellos.

El señor Moreno Mendoza: Con permiso o sin él, yo protesto.

La presidencia: Queda cortada la discusión y no se le concede a nadie el uso de la palabra.

Se procede a la votación obteniendo 17 votos el señor Zuasti y 16 papeletas en blanco.

La presidencia intenta hacer entrega de las insignias de mando al señor Zuasti, pero se opone éste, agradeciendo el honor que se le hace, oponiéndose a ecptar el cargo, ni interinamente, aunque se le hace ver la obligación que tiene, alega para ello que la elección ha sido una sorpresa pues nadie ha tenido la atención de prevenirle.

La presidencia insiste en que hay que cumplir la Ley y el señor Zuasti manifiesta, que se le lleve preso, pero que nadie le puede obligar a ser alcald contra su voluntad, y qu no se insista en ello porque se le está haciendo pasar un mal rato y como descendiente de vascos tiene la cabeza muy dura.

A propusta del señor Moreno Mendoza, se suspendió la sesión el tiempo preciso para telefonear al señor Gobernador lo que ocurría, reanudándose a los quince minutos para decir, que consultada la primera autoridad provincial, ha contestado que se suspendiera la sesión hasta las cuatro y media de la tarde de hoy.

—A las once y media de la noche llegó el señor González Taltabull a Jerez estando reunido con los señores Narváez, Moreno Mendoza y Zuasti hasta las cuatro y media de la madrugada, hora en que todavía no se había conseguido que el señor Zuasti aceptara la alcaldía.

LETRAS DE LUTO

A las once de la mañana de ayer fué conducido a su última morada el cadáver de la distinguida señora doña Isabel Hidalgo Marquesa de Campo Real.

El fúnebre cortejo que estaba integrado por numerosísimas personas, lo presidían el religioso carmelita Fray Anastasio Fernández, el General retirado don Francisco Merry, don Rafael García del Salto, don Alvaro Zurita, don José Ivison, don Pedro Domecq González, el Conde de las Mirandas, don Eduardo Hidalgo, don José Colóm, don Darío Arana y otros parientes y afectos.

Renovamos a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

23-12-31.

Una buena obra



—Oye; bien arreg astes la cocina; tira, por lo que se vé, admirablemente. ¿Te costó mucho la reforma?
—Aun no sé, señor; hasta el sábado no ajustamos cuentas.

[S]anlúcar de [B]arrameda

CASINOS

[L]a sociedad local (Casino Sanluqueño) [ha] nombrado la siguiente junta para el [próx]imo año:

[Pr]esidente: don Celedonio del Prado [Ba]quera.

[Vic]epresidente: don Manuel J. Hidalgo Colóm.

[Co]ntador: don Pedro Romero Ambro[sio]. Tesorero: don Casimiro Barrero y [Secre]tario don Carlos Marco Zaldúa.

[A]l presidente saliente, don Alfonso Pé[rez] Barbadillo se le hizo constar en acta [un] voto de gracias por su brillante ges[tión] al frente de dicha aristocrática so[cied]ad, en el año que finaliza.

Para fines del actual pasará a ocupar [su n]uevo domicilio de la calle San Juan [la p]opular sociedad Círculo de Artesanos.

SEPELIO

[S]e ha verificado el de don Tomás Ce[ped]o Caraballo, (q. e. p. d.), ex coman[dan]te de la guardia municipal de esta [ciu]dad.

REPARTO

[L]as Conferencias de San Vicente de [Paúl], sección de señoras, ha verificado [el r]eparto de prendas de abrigo a los [pobr]es acogidos a las mismas.

[Pr]esidió el acto el señor cura propio [de] O, en unión de las presidentas y [secr]etaria de la Institución, doña Puri[fica]ción Vila, viuda de López Spínola y [doña] Teresa de Eguino, viuda de Ríos.

[A]sistieron al reparto distinguidas da[mas] y bellas señoritas.

TEATRO

La producción hablada en inglés que anoche presenciamos en el Principal, titulada "Hombres o diablos", nada hubiera perdido con la mudez, por lo menos para ser exhibida en España.

Se trata de un argumento interesante con realistas escenas de luchas de la Legión Extranjera e Indígenas.

Pero va ilustrada con una música contínua, en carácter con lo fuerte del argumento, que unido a la también contínua charla inglesa, hace perder la cabeza al que la tenga más fuerte.

No comprendemos más música en la misma, que en los desfiles militares, y otros momentos oportunos, sobrando toda la demás.

De gran realidad la lucha entre ambos bandos, voladura del fuerte, etc.

Esta noche, programa mixto.

CRUZ ROJA

Han sido curados: Antonio Moscosio García de 1 año, de quemaduras.

—Pedro Romero Vadillo de 2 años, de quemaduras.

El primero de pronóstico reservado, en la mano izquierda y el segundo en la cara y mano izquierda, causado por caerle encima un fuerte hierro.

—Josefa Padilla Castellano, de 38 años de edad, de quemaduras en el pié derecho.

—Antonio Martin Bernal de 5 años, de herida en la mano derecha, por mordedura de perro y José Fernández Vargas de 18 años, natural de Jerez, de quemaduras graves en las manos, muslo y pierna izquierda, por habérsele inflamado un depósito de gasolina.

H. COMPASILLO.

De San Fernando

REPARTO DE ROPAS

Esta tarde, por las señoritas pertenecientes a la Asociacin del Ropero de Hijas de María, se efectuará e: reparto de ropas a niñas pobres que anualmente llevan a cabo. coincidiendo con las fiestas de Navidad.

Dicho reparto tendrá lugar, como de costumbre, en el Colegio de las Hermanas Carmelitas de la Caridad.

DE FUTBOL

El próximo día de Navidad se celebrará un interesante partido de fútbol entre los equipos de esta localidad "Excelsior F. C." y "Athletic Club", disputándose una magnífica copa de plata donada por un aficionado.

INGENIERO

Regresó de Madrid el capitán de Ingenieros de la Armada don Manuel García Caamaño.

CRUZ ROJA

El Comité local de la Cruz Roja ha designado tesorero del mismo, con carácter de interino, a nuestro respetable convecino don Manuel González Lozana.

RESIDENCIA

Marchó a Madrid, donde fija su residencia, el coronel del Cuerpo de Maquinistas de la Armada, don José López Simonet, acompañado de sus bellas y hermosas hijas Concha y Blanquita.

FESTIVAL ARTISTICO

Por varios jóvenes y distinguidos aficionados de Puerto Real y esta ciudad se organiza la celebración en la primera de una velada artística a beneficio de la joven soprano Marujita Oñós, que en breve marchará a Madrid para perfeccionarse en el canto.

En dicho festival se han ofrecido a tomar parte los señores Pineda Palma (tenor) y González Benítez (barítono).

COMISARIO

Salió para Málaga, para pasar unos días en dicha capital. el comandante de Intendencia de la Armada don Antonio García Moles.

DE SANCTI-PETRI

Según noticias particulares recibidas por el Alcalde, parece que el próximo día primero de enero aparecerá en la "Gaceta" el anuncio de subasta para las obras de la voladura de la barra de Sancti-Petri, cuyo importe asciende a 1.229.490 pesetas.

LICENCIAS

Con licencias de Pascuas, en el exprés de ayer marcahron a sus respectivas casas buen número de los alumnos de la Escuela Naval Militar.

OFRECIMIENTO

Un grupo de jóvenes aficionados al fútbol se han ofrecido al señor Alcalde para la celebración de un partido. para con sus ingresos engrosar la suscripción abierta para regalar las baderas a los alumnos de la Escuela Naval y a las fuerzas de Infantería de Marina de guarnició nen esta.

REGRESO

En el exprés de hoy sale para Sevilla y Lisboa, desde donde continuará viaje para Inglaterra, el distinguido joven Mr. Gordon Clunes.

GARCIA BOZANO

Referencias teatrales

El conocido cineasta Juan de Landa se presentó en el Avenida de Madrid. donde ejecutó la escena de la carta de la famosa producción "El presidio", de que es protagonista.

La compañía Alcoriza estrenó en el Cervantes de Málaga "El hijo de la noche", que gustó mucho.

La compañía Barroso Vargas que actúa en el Rosalía de Castro anuncia para el martes el estreno de la comedia de Torrado y Adame, "Los veintinueve zafiros".

Antonio Vico y Carmen Carbonell estrenaron en San Sebastián la comedia de Serrano Anguita, "Entre todas las mujeres".

La compañía cómica de Pepe Isbert, ha representado en el teatro del Príncipe de San Sebastián, "El Gran Tacaño".

En el teatro de los Campos Elíseos de Bilbao la compañía Romeu Soutullo ha estrenado la zarzuela "El último romántico".

En Valencia la compañía de Camilo Quiroga ha estrenado en el Principal el drama en cuatro actos, "El derecho de amar", de José Nordau.

En Teruel, la compañía de Carmen Ruiz Moragas debutó con "Mamá Ilustre", de Suárez de Deza.

Mañana se presentará en el Principal de Zaragoza la compañía lírica del Calderón de Madrid.

La compañía de Hortensia Gelabert que actúa en el Alkázar pasa al Beatríz.

Anoche se repuso en El Español la obra de Galdós, "El abuelo".

Ocurrencias locales

DENUNCIA

Antonio Pérez y Pérez, de 35 años, con domicilio en la calle de Portería de Capuchinos número 5, presentó denuncia ante la guardia municipal contra el niño Antonio Benigno Franco, con domicilio en la calle Santo Domingo número 2, por apdrear en la calle Ramón Ventín rompiendo un cristal.

DENUNCIA

Manuel Bernal Pérez con domicilio en la calle Manuel Rancés número 4, se presentó ante la guardia municipal denunciando a Juan Civila de 55 años, que vive en la calle García Quijano número 28, por haberle maltratado de obras, siendo curado en la Policlínica del Astillero de erosiones en la mano izquierda.

OTRA DENUNCIA

Dolores Ruiz Pérez de 38 años, con domicilio en Extramuros depósito de perros, se personó ante la guardia municipal, presentando denuncia contra Carmen Reyes García de 39 años, con domicilio en los Fosos de Puerta de Tierra, porque constantemente la insulta.

REYERTA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que dijeron llamarse Francisco López Andrades, que habita en la calle Benjumeda número 35, camarero del baile llamado San Isidro y Fermín Hernández González, que habita en la calle Pasquíin número 18, los cuales sostuvieron reyerta porque el primero dejó de abonar 95 céntimos.

El camarero resultó con lesiones leves de las que fué curado en la Casa de Socorro de los Caballeros Tospitalarios..

También resultó con erosiones en la cara, su contrincante.

Cuantas personas se suscriban a este periódico, desde el día de hoy, lo recibirán gratis hasta fin de año.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 24 Jueves



El señor Azaña en su viaje triunfal por Cataluña, ha tenido dos grandes satisfacciones:

..Al pasar por Gerona encontró a su paralelo encarnado en la persona de un farmacéutico ahora se dan boticarios.

A su llegada a Barcelona, Venturita Gas ols le dedicó usa oda: vamos que le odió, como diría cualquier escritor moderno de estos aficionados a hacer un verbo a cada paso.

* * *

Ayer volvieron a acusarnos después de un pequeño descanso.

Estamos muchísimo peor que cuando, tratando de cazar moscas para, en la escuela. echarlas al tintero, no nos quitaba la vista de encima el dómine.

¡Que martirio! ¡Y con el agua que caía cuando tuvimos que ir allí...!

* * *

Los periodistas preguntaron al Presidente si le había correspondido algún premio en el pasado sorteo.

..El señor Azaña respondió que ni un céntimo y que lo celebraba, porque si hubiera obtenido alguno no faltaría quien se creyese que se había hecho trampa.

Nosotros, sinceramente lo decimos, no hubiéramos pensado eso pero cuando ellos mismos lo dicen

* * *

"Los barceloneses" se lamentan del des astre que ha sido para ellos este sorteo."

¡A que querían también que después de un ministro de Hacienda y de La Corona le íbamos a seguir dando más cosas!

¿No tienen bastante con eso y con Venturita el poeta anti-español? ... ...

* * *

Probablemente no se nombrará ministro de Comunicaciones y el subsecretario, que es el ex-jefe de policía señor Galarza. se quedará regenteando el Ministerio.

¡Que novedad!

Eso ya lo dijimos nosotros desde que lo nombraron para la Subsecretaría.

Aquí salimos a sacrificio por minuto.

* * *

Ayer no hubo nota.

Han comprendido que eso era una gran propaganda a nue tro favor y parece que las han suspendido.

Ahora, acusar; como en los colegios de pequeños.

¡ Nochebuena !

—=—

Ya llegó la Nochebuena. Día de ensueños, propicio para las mayores lucubraciones poéticas.

¡Cuántos maestros cantaron en su lira la magnificencia del fausto día!

Es esta noche, lector, para este mi espíritu sensible, una de las que en tiempos no distantes colmaron con creces la obsesión de que somos presa en nuestros años niños.

A medida que la Nochebuena se acerca—a veces falta más de un mes—, ya los clarines de la Tradición comienzan a lanzar al aire sus sones alegres, precursores de la Natividad de Nuestro Señor.

En los hogares todos—humildes y potentados—aúnanse los esfuerzos por dar cima a su empeño: recibir con el mayor esplendor al Dios de Israel.

Pero, ¡ay!. ¡qué de añoranzas dulces y al par tristes acuden a mi mente!

Mientras la larga cadena del tiempo prepárase para añadir a ella un eslabón más—el año que fina—, acude a mi imaginación el recuerdo indeleble de la niñez; recuerdos que nunca se borran, porque aquellos tiempos que se fueron para no volver más, quedaron grabados en nuestros cerebros vírgenes y no son bastante a extinguir los años que pasan.

Al llegar este día, fecha en que la Humanidad aparta su mente de las "cosas" mundanas, para, abstraída, reconcentrarla en esta noche—buena por ser bendita—, no falta el pensamiento para la abuelita cariñosa, que con su palabra persuasiva, pletórica del mayor amor. al par que nos contaba la mucho que significaba para el Mundo católico este día, inclinaba nuestros inocentes pensares a la meditación.

¡Noche bendita de mis sueños, bendita por siempre seas! ¡Qué alegres recuerdos traes a mi mente, pero qué triste me tornas hoy; porque, hoy más que nunca, nótase el vacío de mi pobre abuelita: de aquella que con su persuasiva palabra contábanos la magnificencia de esta noche, que, por ser religiosa, es española.

MANUEL SAMBRUNO

Cádiz 24-12-931.

LA RISA.--*La risa es la sal de la vida. Generalmente los hombres risueños son sanos de corazón. La risa de un niño es como una loca música de la infancia. La alegria inocente se desborda en una catarata cristalisa que brota en plena garganta.*

Los pensadores meditabunndos no ríen, porque viven en constante comunicación con lo infinito, en una vasta serenidad. Los bandidos, los hombres avezados au crimen, tampoco rien; en su vida zozobrante y lívida, llenos de hiel y de sombra, siempre van acompañados de un negro ceño que mantienen en sus espíritus el espanto y el odio. El orgullo, la vanidad, sonríen; la gula, el robo, pueden sonreír; la envidia no puede. Pálida y enferma, traga su propia bilis y está con el ceño arugado, siniestro como lo pintó el poeta latino. aplastada con la montaña del bien ajeno.

Bendigamos la risa, porque ella está en el cáliz del clavel lleno de rocío, en el aderezo de rubíes que contiene el estuche de la granada. Bendigámosla, porque ella es la salvación, la lanza y el escudo.

Bendigamos la risa.--RUBEN DARIO.'

CHISTES

Al sonar el timbre.

La señora.--¿Quién ha llamado, Jesús?

El marido.--Los de Prínguez. Entreténlos un poco mientras me arreglo, no vayan a darse cuenta de que hemos suprimido la criada.

Entre feministas.

--¿Cual fué la primera falta que cometió Eva en el Paraíso?

--Una falta de ortografía, seguramente.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA.

TORRIJAS.--No está el tiempo para hacer torrijas. Está para comerlas, y bien abrigaditos por cierto. ¡Cuidado con el gris que se nos coló ayer por las puertas! Estas bajas temperaturas no tenían más remedio que venir; ya nos extrañaba a nosotros que con tanto fresco como hay por ahí suelto tardara en hacerse sentir este frío tan intenso. En fin, metámosnos en la cocina, que es donde únicamente se puede estar, y... vamos con las torrijas.

Se parten rebanadas de pan de Viena o francés. Mucho cuidado al partirlo, porque a lo mejor se escapa el cuchillo y se pilla uno un dedo y después hay que andar cantando soleares mientras se cura la herida. Partido ya el pan con un cuchillo si está blando, con un serrucho si está duro, y con un rayo si es del año de los tiros, se sumerge en leche azucarada. se sacan después un ratito y se dejan reposar unos diez minutos. Una vez que han reaccionado del baño, se rebosan en huevo batido azucarado, y se frien en aceite muy caliente. Se ponen después en una fuente, chándoles por encima un poco de miel o almíbar y se sirven espolvoreadas con canela, azúcar y algunas grajeas.

Por teléfono

Aviación

LLEGA A GETAFE UN AVION PILOTADO POR UN EXTRANJERO

Al aerodromo de Getafe llegó hoy procedente de Casablanca el avión número 120, matrícula H-260, pilotado por el célebre aviador Robert Freze, que lleva como pasajero a Antonio Toborelli, que van de paso para Zurich.

Después de aprovisionarse de gasolina y aceite salió el aparato con dirección a Barcelona, pero a causa del fuerte veinto y del pésimo temporal reinante hubo de regresar al aerodromo de Getafe, donde permaneceráa hasta que un tiempo favorable le permita emprender su vuelo.

PARA BUSCAR UN CAMPO DE ATERRIZAJE EN ALMERIA

Almería.—Es esperado en esta capital el conocido aviador Ernesto Navarro, de la Dirección general de Aeronáutica, que llegará en un sexquiplano, siendo el objeto del viaje buscar en este término municipal un buen campo de aterrizaje que el Aero Club Popular de esta población se propone convertir en campo da aviación.

EL INGENIERO CIERVA, LLEGA A NEW-YOK

Ha llegado a esta capital el ingeniero español don Juan de la Cierva y Cordiorniu, autor del autogiro que lleva su nombre.

De la III Asanblea Nacional de Juventud Católica

II

Tema obligado en esta Asamblea, dado su carácter de nacional, fué el de conocer la vida de todos los núcleos parroquiales de provincia.

Los delegados respectivos fueron exponiendo lo actuado por los Centros que representaban, y de sus manifestaciones pudimos sacar las consecuencias siguientes:

1.ª Que la Juventud Católica se ha extendido considerablemente, habiendo intensificado la piedad mejorando, por lo tanto, la vida espiritual de sus asociados, así como la de los que no figuran en sus filas, por medio de la catequesis y de la ayuda material, en forma de socorros y elementos de subsistencia.

2.ª Los jóvenes católicos obreros (jocistas), en número bien elevado, han constituído infinidad de asociaciones, en las cuales, con la ayuda de Círculos de Estudios apropiados, se instruyen en la doctrna social católica, adquiriendo los conocimientos precisos para su mejor organización, y, por ende, capacitándose para lograr la reivindicación de sus justos derechos, señalados en las Encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragessimo anno".

3.ª Dado el incremento que cada día van tomando las formaciones de los jocistas, claro es que despierten recelos en las organizaciones de izquierda, que van observando claros en sus filas, traduciéndose ello en persecuciones sistemáticas por parte, principalmente, de los socialistas, que en ocasiones han llegado a la amenaza personal.

Para corroborar la consecuencia afirmativa anterior, bastará citar dos casos de los varios, expuestos por los mismos perseguidos en la Asamblea.

El presidente de la Juventud Católica Obrera de un pueblo santanderino, que de momento no recordamos, leyó una de las cartas que de la Casa del Pueblo le dirigieran con frecuencia, en la que le ordenaban no celebraran reunión; como quiera que no les hicieran caso los jóvenes católicos obreros, el citado presidente fué amenazado de muerte, llegando las molestias, derivadas de las insistentes asechanzas y persecuciones, hasta tal grado, que se vió obligado a abandonar el pueblo.

Otro caso. En Villamiel (Cáceres), la Juventud Católica integrada por campesinos, al anunciar un mitin en la plaza principal del pueblo, también fué amenazada por los escasos elementos socialistas residentes en el pueblo, diciéndoseles que "a cada uno que asistiese le darían dos tiros". No obstante tamaña coacción, el acto público, con asistencia de casi toda la vecindad, se celebró, y "no hubo tiros ni hubo na". Así se expresó el joven campesino, vestido de pana, de aspecto sencillo, y que a pesar de no aparentar, por otra parte, la posesión de grandes conocimientos, demostró en otra ocasión tener una idea bastante completa de los fines que persigue la Juventud Católica.

Un ilustre canónigo de la Catedral toledana, consiliario general de la Juventud Católica, notable publicista y mejor orador, el doctor Hernán Cortés, en una magistral conferencia, señaló normas de especialización en la vida piadosa, recomendando con gran insistencia el día de retiro y los ejercicios espirituales, mensual el primero y ánuo los segundos, por estimarlos fundamentalísimos para la buena formación del joven católico.

Puso de relieve la necesidad de los Círculos de Estudios, haciendo la afirmación de que el día de que los jóvenes se penetren bien del contenido de las Encíclicas, se encontrará el cauce por el que se dirigirán los impulsos confusos y ciegos de las futuras generaciones, que sin duda ello ha de redundar en incalculables beneficios para nuestra Patria.

No es de extrañar que siendo considerable la masa de campesinos españoles, y ser momentos críticos los que atraviesa el agro nacional, que la Asamblea se ocupara de éllos, y a este objeto respondió la ponencia que sobre "Secretariado Nacional de Círculos de Estudios Campesinos" desarrollarán los señores Pajarón y Martín Sánchez.

Reconocida por todos la importancia de tales Círculos, pues han de instruír eficazmente al obrero del campo, se acordó la conveniencia de señalar programa para que dentro de tres grados: inferior, medio y superior, constando de treinta lecciones cada uno, se estudien en las quince primeras apologética, y en las restantes materias que le capaciten para la fundación de sindicatos, tales scomo las relacionadas con la agricultura en sus aspectos jurídicos, económico, social, etc.

Para terminar. No queremos dejar de citar nuevamente al minerito de Orbón, que ahorrando durante todo el año pudo reunir lo suficiente para asistir a la Asamblea y decir que "los mineros, aunque tengan la cara ennegrecida, no tienen negra el alma, sino deseosa de recibir las luces de la verdad".

A. B.

OFICINAS PUBLICAS

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.

Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana) de 9 a 14.

Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.

Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.

Catastro Urbano (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.

Catástro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.

Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.

Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.

Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.

Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.

Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.

Jefatura de Montes (San José 8, 3.º): de 9 a 14.

Inspección de automóviles y Jefatura industrial (A. López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.

Inspección de Emigración (Casa Aduana) de 9 a 14.

Fecultad de Medicina (P. Falla): de 11 a 12.

Instituto de Segunda Enseñanza (Riego, 23): de 11 a 13.

Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.

Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.

Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.

Escuela Normal de Maestros (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12.

Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.

Desde la Torre de Tavira



Las compañías y sociedades, cuando las ven malas y no buenas, antes de ir a la suspensión o la quiebra, acuden a sus fondos de reserva y hacen frente a situaciones difíciles hasta que a última hora todo va al "garete".

Al "garete"... al garete, sin timón y sin velas, hace tiempo estaba yo viendo desde aquí un buque que salió del mar de China dando bandazos y cargado en cubierta hasta la misma regala; por fin, encalló; se perdió, se desguazó y la carga de cemento armado... no, armado, no; cemento para armar... bueno, que yo a lo que iba es a otra cosa, porque eso ya lo saben hasta los niños chicos.

Lo que yo traía como consecuencia al aludir a los fondos de reserva, es que he visto allá, ¡muy lejos!... pero, ¡muy lejos y muy alto!, que acaban de abrir una caja con reservas de frío y de agua, y las han dejado caer sobre España antes que falte, porque algunos ambiciosos hicieron tal acopio de frescura, que ya no quedaba frío por parte alguna.

Lo malo es que después de darle suelta a las reservas de la caja, se abra el saco de la grippe, ahora en cuanto acabe de llover, y...

Válgame Dios; ya estoy sintiendo estornudar. ¿Quién será el primero? ¡Hombre! Lo veo, y es una lástima que coja la grippe ahora, porque en un cuarto de la azotea de su casa veo que tiene tres pavos y no los va a catar. ¿Por qué no nos mandó uno a la Redacción, y hacemos rogativas para que se ponga bueno?

ALL

(POR TELEFONO)

París - Madrid

Madrid.

LLEGA DE PARIS EL SR. DANVILA EMBAJADOR EN LA ARGENTINA

Procedente de París llegó esta mañana a Madrid, don Alfonso Danvila, hasta ahora Embajador de España en París, que ha sido destinado a la de Buenos Aires.

En la estación era esperado por buen número de diplomáticos y varios amigos particulares.

Este señor después de permanecer unos días en la capital de la República, saldrá para Lisboa donde embarcará con dirección a la Argentina.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1931 | DIARIO DE LA MANANA | AÑO LV — NÚMERO 20.681

Diciembre 25 Viernes La N. del Señor

El Hombre-Dios

Día de gloria para la Humanidad aquel en que nació el Redentor de los hombres, y cuyo recuerdo hoy conmemoramos. Al cabo de veinte siglos, y a través de tantas miserias como los hombres han sentido al paso de tantas centurias, sentimos hoy, como ayer, la honda emoción de la Natividad.

Y es que Cristo, al venir a la tierra, lo elevó todo: elevó la inteligencia, prendiendo en las ideas la llamarada de luz de su doctrina admirable; elevó el corazón, caldeando sus latidos en el volcán inmenso del suyo; elevó el sentimiento, dándole toda la intensidad y resonancia de lo divino a través de lo humano; elevó la vida, subvirtiendo los valores humanos y dándole un valor incalculable, al engastarla en el ejemplo grandioso de su conducta......

¡Elevó la vida! Más aún: se hizo el centro de ella, y por eso, desde los días de Belén, todos los acontecimientos humanos irán como un río que llega, humilde, a besar con los encajes de plata de su amor los pies del Dios-Hombre, o como una hirviente catarata que borda con las rotas y crespas espumas de su odio las huellas benditas de Cristo.

Por eso, queramos o no, a través de todas las cuestiones que los hombres puedan suscitar, descarnadas todas las ideas, no encontraremos, en último resultado, más que o un amor muy grande a Cristo, o un odio mezquino e incomprensible hacia El.

Pero, ¿es posible odiarle? En el mundo odian los que no tienen más que miseria, los desheredados, los tristes, los llagados, los enfermos...... los hijos de la pobreza y del dolor. Para ellos, sin embargo, ha tenido Jesús no sólo su palabra, ni sólo su virtud omnipotente, ni sólo sus consuelos; a ellos se lo ha dado todo, hasta lo que los hombres aman más, su propio yo, su propia personalidad.

"Lo que hagáis a ellos, a Mí lo hacéis"—ha dicho a los fieles del mundo, hablándoles de los pobres, de los llagados, de los tullidos...... Ha suplantado la persona del pobre, y, a través de los harapos de su miseria y de las lacras de su dolor, hemos de ver la faz sonriente y dulce del Hombre-Dios.

Es cruel que para halagar nuestro egoísmo, apartemos a Cristo de sus pobres, suplantando con nuestro yo mezquino su figura redentora y divina. ¡La pobreza—que nada ha recibido de la vida—tiene un Dios que la ama como nadie la amó!

Ante la descristianización de la sociedad que—para nuestro castigo hoy padecemos—llevemos a Cristo al hogar, a los hijos, a la ciencia, a las leyes..., pero, sobre todo, llevémosle al padre, y con el pan material que sacia su hambre, démosle el consuelo y el amor del Hombre-Dios, que es su mejor y único tesoro.

PEDRO JESUS BRAVO,
Presbítero.

Nota del Día

Cuando escribimos estas líneas debe estarse celebrando en Madrid la cena con que se obsequia a más de once mil pobres. ¡Que de penas, que de lágrimas, que de dolores ocultos, que de odios también, por desgracia, se ocultarán entre esos hermanos nuestros!

Más de once mil personas, solamente en Madrid, que la caridad particular u oficial ha tenido que dar de comer en esta noche pasada, en esa noche que para hacernos amar como hermanos se hizo Dios hombre y en la que se escucharon aquellas sublimes palabras, que llegaron a todos los ámbitos de la tierra: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

¿Y porqué en esta pasada noche se acuerdan algunos en que, solamente en Madrid, existan once mil personas que tienen necesidad de comer? ¡Ah! porque no es posible ni es verdadera, en muchos casos, esa indiferencia para las solemnidades que en estos días celebramos, pero aunque esto sea muy digno de tenerse en cuenta y hasta de ser aplaudido, es necesario pensar que no es posible continuar en este estado de cosas.

Ese problema del paro presentado al advenimiento del actual régimen es ya problema que debió resolverse en su mayor parte, no sólo ya por la obligación que en resolverlo tienen los gobernantes para atajar esa miseria, sino por las muy dolorosas derivaciones que puede traer.

Ocho meses bien cumplidos llevamos de actuaciones de los nuevos gobernantes, y en ellos, poco o nada se ha hecho que sea de una absoluta eficiencia en beneficio de los miles y miles de obreros sin trabajo que representan tal vez millones de personas sin aquello que le es más necesario. Y precisamente tienen ahora el poder en sus manos aquellos que le brindaban con unos programas que han quedado olvidados, en la mayoría de los casos, ante los particularísimos intereses de muchos de esos predicadores.

Los radicalismos en el Ejército, en los empleados del Estado y sobre todo en cuanto se refiriera a la Iglesia y a su doctrina y preceptos, acaparó toda la atención de los Gobiernos, creyendo que el pueblo tendría bastante para vivir con el conocimiento de que la Iglesia estaba separada del Estado, con quitar una cruz o una tapia de un Cementerio o que se le autorizara a separarse de la madre de sus hijos. En eso y en buscar responsabilidades pasaron estos ocho meses durante los cuales sólo de vez en cuando se trató, así como de pasada, del problema del campo, de la industria nacional, de obras públicas.

Si en los corazones reinase algo de aquella paz que hace siglos se recomendaba para los hombres de buena voluntad, en vez del odio y del hielo que hoy reina en muchos corazones, seguro es que la noche pasada, ¡Nochebuena!: no hubieran tenido que preocuparse de dar de cenar a once mil personas solamente en la capital de España, en la capital de una nación que cuando la Cruz, que es amor, coronaba su escudo, fué el más grande de los pueblos.

Doña Tomasa, el Nacimiento y el niño malo

Todavía quedan, por Andalucía, hasta cuatro o cinco abuelas "de verdad".

La abuela "de verdad" es una viejecita con una cofia negra, que se arrebuja, en invierno como en verano, en una toquilla de punto porque vive en un inmenso caserón con piso de ladrillo. La abuela "de verdad" tiene, por lo menos, siete hijos y por lo menos treinta nietos. Las otras, las de los tres o cuatro nietecitos, vestidos lánguidamente de marineros británicos, que van a verla, con la intitutriz alemana, los jueves de cuatro a cinco, son ya abuelas de la decadencia...

La abuela "de verdad", es bajita y rugosa como el tronco de un olivo y, como él, contrasta graciosamente con la oronda amplitud de sus ramajes.

La abuela "de verdad" reúne, por lo menos, una vez a la semana, en el caserón grande de piso de ladrillo a "todos los nietos" para que jueguen juntos. Ese día la abuela saca de la alacena, la charretera de oro sucio del abuelo general o el reloj antiguo que, al dar la hora, toca unos compases del "tamtum ergo", y, sobre sus manos en alto, los enseña a los nietos, como si los bendijera con una custeria, donde estuviera el alma del pasado. Luego, durante tres horas, los nietos convierten el caserón en una inmensa pajarera estremecida de gritos. Y cuando se van, la abuela recuenta las bajas que no son nunca menos de un jarrón, dos cristales y varios muelles de sofá.

... ...

Doña Tomasa era una abuela "de verdad". La lista de sus nietos, amplia como la de una Central Telefónica, había agotado los nombres de familia, había pasado por los de los santos de especial devoción y empezaba ya a internarse, temerariamente, por los de los reyes godos. Había ya un Ataulfito. Esto es un síntoma terrible. Cuando a un hijo se le pone, de nombre, Ataulfito, es porque ya se ha abandonado uno a su suerte y ha renunciado a toda esperanza de que sus hijos hereden de uno ninguna cosa, salvo el artritismo o el reuma.

En el caserón de Doña Tomasa, fiel a todas las liturgias tradicionales, se reunía amenudo esa cosa policéfala, destructora y peligrosísima que se llama: "todos los nietos". El mueble predilecto de sus juegos agresivos era el gran sofá isabelino de la sala; uno de esos muebles fuertes y solemnes que tienen, en las familias, categoría de "antepasado". El pobre sofá sufría sucesivamente todas las metamórfosis, que la imaginación de los nietos discurría a medida que avanzaban sus estudios. Cuando aprendían la Geografía, el sofá era inevitablemente el Himalaya; cuando entraba en la Física se convertía en una locomotora, y en cuanto iniciaban la Historia Sagrada, pasaba a ser las murallas de Jericó.

Pero la gran fiesta jubilosa del mónstruo de los múltiples tentáculos—¡todos los nietos!—era la Navidad.

En Navidad, la abuela ponía un "Nacimiento", en ese cuarto grande que hay en el piso alto de todas las casas patriarcales, y en el que se guardan varios cuadros viejos y el "toldo" para verano.

El "Nacimiento" era un pequeño mundo convencional y anacrónico, que nacía, como magia sobre la mesa del planchadero. Tenía, como un manifiesto político, todos los tópicos necesarios al caso: tenía sus árboles de lentiscos, sus sierras de corchos, su nieve de ácido bórico. No faltaba el río de pedacitos de espejos, ni el pastor admirable que, sentado en el suelo come su huevo frito.

Pero aquel año había surgido una inesperada idea pedagógica, en la frente de doña Tomasa intacta de ingenuidad infantil bajo sus arrugas de experiencia. Doña Tomasa había colocado en la ancha calzada de arena que subía hasta el portal de corcho, una piara de ovejitas de barro. Parecían focas o peros de agua, pero los niños aseguraban que eran ovejitas, y, después del "fiat" divino, no hay nada más creador que la palabra de un niño. Y doña Tomasa, una semana antes de Navidad, había propuesto al mónstruo de "todos los nietos" esta dulce parábola:

—Cada uno de vosotros, hijos míos, va a escojer para si una de estas ovejitas. En la peana pondremos el nombre de cada uno, para reconocerlas. Hoy se ponen todas las ovejitas en fila a mitad del camino y en adelante cada día a la ovejita del que haya sido bueno, se le da un paso adelante y a la del que haya sido malo, un paso atrás: ¡a ver el día de Navidad, cual llega primero al portal del Niño Dios!

La proposición fué acogida con enorme alborozo y palmoteo: no se si por lo que tenía de pugilato moral y educador o por lo que tenía de bello estilo deportivo de carreras de caballos. No indaguemos la causa. Lo cierto es que se hizo la selección de las ovejitas, se puso a cada una el nombre correspondiente y se ordenaron todas, en fila, en el centro del camina de arena. Aquello tenía la linda apariencia de una esas estampas medioevales donde se personifican los conceptos abstractos y las luchas espirituales: en un extremo el portal de Belén, en el otro el Palacio de Herodes y en el centro las ovejitas, ante la incertidumbre del camino. Era una vez más el eterno dilema.

... ...

Y así empezó la semana de la prueba. Otra vez bajo el eterno conflicto genesíaco de la prohibición y la tentación, del bien y del mal, surgieron en los nietos de Doña Tomasa, al desnudo, todos los temperamentos. Surgió el "hipócrita" que pegó a su hermanito, pero que, a fin de que no retrocediera su oveja, compró su silencio con cupro-niquel; surgió el "adulón"—el futuro "pelotillero" universitario—que se pasó la semana sosteniéndole a su abuelita las madejas de lana que ella devanaba; surgió el "indiferente" que rompió durante la semana el mismo promedio de patas de silla, y surgió, en fin, el "niño malo".

El "niño malo" fué Ataulfito. Como si la prueba, lejos de ser en él un freno, fuera un incencitivo, Ataulfito, no solo superó con mucho en aquella semana la ordinaria "marca" de sus palabras feas, patadas en espinillas y rotura de cristales que solían ser los delitos de su predilección, sino que inventó con malignidad original, otros nuevos, como el de encerrar el gato en la caja del piano y echar magnesia en la olla del puchero. Ataulfo superó el ordinario repertorio clásico del "niño malo". Se reveló genial, desconcertante, inspiradísimo: perfeccionó los viejos pecados y creó nuevas figuras de delito.....

La oveja de Ataulfito retrocedía, pues, día tras días, como un caballo de circo, en medio del asombro de todos. Mientras las demás iban al portal rápidamente, la suya, con paso vertiginoso, se acercaba al Palacio de Herodes. "Todos los nietos", le miraban con sus múltiples ojos sobrecogidos, cuajados, dudosos entre la admiración y la repulsa.

Pero cuando subió al colmo la emoción de "todos los nietos", fué c[illegible] llegar la Navidad, la abuela declaró que la oveja de Ataulfito, no solo había llegado al palacio de Herodes, sino que faltándole sitio para retroceder lo debido, había que introducirla en él. La oveja de Ataulfito, penetró en el palacio del Tretarca, entre la guardia de soldados con armadura de plata. Todos miraron, con asombro, al "niño malo". Pero el "niño malo" bajo su casco de rizos negros, sonreía magníficamente como quien acaba de ganar unas oposiciones...

... ...

En los días sucesivos, Doña Tomasa un poco perpleja, se dedicó a observar el efecto pedagógico que su prueba hubiera hecho en sus nietos.....

Y vió desconcertada, que Ataulfito, como quien se entrega a su destino o inicia una profesión, se había dedicado a ser total y olímpicamente "el niño malo". Cumplía los deberes de su cargo, con una perfección y una gracia conmovedora.

Y vió, cada vez más perpleja, que los demás nietos, instintivamente, habían empezado a reconocer en Ataulfito una jerarquía. La terrible jerarquía del "más malo", que acaso aquí no quería decir más que el más sano o el más listo—con su gran prestigio de bofetadas y zancadillas. Ataulfito empezó a ser el capitán de todos los juegos y el usufructuario de todos los juguetes: y, a la hora del almuerzo, el niño del huevo de dos yemas.

Y vió más. Vió que poco después, jugando en los desvanes, encontraron los niños la tapadera de un calentador, que sus imaginaciones gongorinas interpretaron inmediatamente como corona real. Surgió, pués, enseguida la idea de elegir un rey. Y un minuto después, sin vacilación, el mónstruo policéfalo, se agachaba sumiso bajo esta unánime proclamación.

—¡Ataulfo!... ¡Ataulfo!

Así quedó proclamado rey el niño cuya oveja llegó al palacio de Herodes....

... ...

Pero también ella, la abuelita, detrás de la cortina por donde espiaba a sus nietos, sintió una vaga ternura de predilección. Se sonrió de su prueba pedagógica y pensó que acaso lo que llamamos arbitrariamente "maldad" es, en los niños, una cosa bella como la vida, la salud y la fuerza. Y pensó que estas cosas han recibido siempre de los hombres, como las estrellas o los vientos, una admiración cómica y un culto elemental.

Se fué a su cuarto... Desnudó con ternura de un papel de seda, la charretera de oro viejo. Y pensó que ella también había amado al abuelo por sus grandes bigotes de pirata.

JOSE M.ª PEMAN

En la Natividad de Nuestro Señor

Cuando las campanas anunciaban las doce en esta pasada noche, se cumplía el 1931 aniversario del Nacimiento, allá en Judea, del Hijo de Dios.

Años tras años, la Iglesia inconmovible, viene celebrando tan gloriosa fecha, para recordar a la Humanidad, como el que había de ser Señor de Señores, nacía en la mayor probreza, teniendo por cuna un establo, El que hubiera podido hacer descender de sus alturas al Sol y apagando sus calorías e interrumpiendo su caminar, convertirlo en lecho en que naciera al mundo, hecha carne, la Omnipotencia, la Justicia, la Majestad de Dios, Creador de todo lo creado.

Por las calles, las turbas jaraneras, hacen sonar carracas, zambombas y panderetas; los establecimientos de bebidas hacen su agosto en esta noche invernal; familias enteras abandonan su hogar para esperar la hora sublime en una taberna, en un café, en tanto allá en el interior de los Templos, la multitud Católica, cae de hinojos ante el Niño, todo candor, todo pureza, todo amor, que más tarde habría de entregar su sangre Divina y generosa para redimir a la humanidad irredimible, para salvar a esta grey humana, empeñada en condenarse, para jalonear, con sus torturas y espinas, el camino verdadero por el que se puede llegar a la Gloria de Dios.

Y como si aun fuera poco su sacrificio, y escasa su sangre derramada, deja aquí a la humanidad su Cuerpo venerado, su Sangre preciosa, para que presente en la Historia o en el Cáliz, los contemple la Humanidad y pueda acudir a borrar sus culpas, a limpiar su alma, en el tribunal de la Penitencia, recibiendo su visita de reconciliación y de amor, en la Sagrada Comunión...

Por eso esta noche es grande en el Orbe entero; por eso en esta noche llamada por antonomasia, Buena, es cuando más se une la humanidad en amores y afectos, porque para el más ferviente de los creyentes, como para el más ciego de los sectarios, hay un punto de contacto un denominador común que los une en esta noche en que se recuerda al linaje humano, que nació el Niño, que siendo Hijo de Dios, iba a morir en el más vergonzoso de los patíbulos, que teniendo el poder en su mente, iba a entregarse humilde a la ceguera de los hombres y que desangrado, desarticulado y seca su boca por la sed, habría aun de exclamar, alzando los ojos al Cielo "Padre mío, perdónalos por que no saben lo que hacen"...

Por eso en las noches de Navidad de la última contienda guerrera, cuando los ejércitos, equilibrados en poderío, hubieron de resignarse a esconderse como topos, bajo tierra, en espera de desgaste del contrario que hiciera posible su destrucción, cuando la Europa toda, salvo contados paises era campo de luchas crueles, y por la tierra corrían aires de odio y de venganza... al llegar la Noche Buena, callaba el cañón, detenía su tableteo la ametralladora, cesaba en su continuo escudriñar el centinela, descansaban las armas, se alejaba la muerte en [illegible] y todo ello, aunque muchos tal vez, no se lo propusieran, por amor, por respeto a quien nacía en esa noche para escribir sobre los Cielos el Iris de Paz, para unir a los hermanos en el más puro, en el más desinteresado, en el más robusto de los amores...

Y este año al nacer Nuestro Señor, encuentra a la España de nuestros amores desunida y maltrecha; ideas y tesis contrapuestas separan a sus hijos y El, que siempre la distinguiera, El, que hizo a España coopartícipe de su gloria, permitiéndola llevar a cabo la Coronación de la Creación, al descubrir nuevos Continentes, El, que la designara para redondear la Esfera, y envolver al planeta en el sudario de su Bandera, coronándole con el penacho glorioso de la Cruz, El que enviara a nuestra Patria, su más maravillosa Embajada, la de su Madre, en carne mortal, a Zaragoza, El, no nos puede dejar abandonados en este loco [illegible] y por ello al derramar su vista sobre esta Tierra de Fe y verla ensangrentada por odios y desmanes, pobre, entristecida y camino de su perdición... hará descender sobre la España Bendita de nuestras glorias, la paz que todos deseamos, paz que cada día se hace más necesaria, para que España demuestre al mundo que quien dictó Evangelios de amor para sus esclavos no puede dictar odios para sus hermanos y hecha la luz en todas las inteligencias, España resurgirá como corresponde a su hidalguía y será en esta noche pasada, Nacimiento de Nuestro Señor, cuando se inicien los primeros síntomas de esa paz redentora, que todos, fervientes y descreídos, altos y bajos, nuevos y viejos, perseguidos y perseguidores, anhelamos desde lo más profundo de nuestra alma, porque para desear el odio a nuestros hermanos nos lo impide una cosa: ser Español...

Y al nacer en esta noche pasada, el Niño Jesús, sonreía, sonreía..., y era su sonriza, promeza de Paz.

Que así sea.

LUIS PEREYRA DARNELL RANELL.

España en 25 Diciembre 1931

Es fecha la de hoy, de recuerdo inmarcesible para los católicos. Fiesta grande para la Católica España, que no quieré ser impía.

Fecha dolorosa, a la vez, para los que amamos la religión de nuestros mayores y pensamos—en estas horas luctuosas, ateas, laicistas, con planes de divorcio y escuela única, negación de las virtudes de la raza española—en lo porvenir.

En medio del polvo que se levanta de los escombros del edificio social, se vé un partido que acecha a la sociedad en la sombra, para escamotear el poder, esperando el día en que pueda también escamotear la propiedad.

En el corazón del obrero en las ciudades, en el del labrador, en los campos, están matando todos los principios, todas las ambiciones, suprimen todos los frenos, desencadenan todas las pasiones. No necesitaremos de los bárbaros para destrozar a España. La están "ellos" destrozando con sus propias manos.

De entre las filas de ese partido se ha levantado como en Francia hace más de un siglo, un sofista, proclamando la escuela sin Dios y ha sido aplaudido y escuchado.

Para él no son nada los veinte siglos de cristianismo, ni las obras maravillosas que han brotado de esa fe. Todo lo tienen por mentira, necedad, superstición, tinieblas. No examina el Cristianismo, sino que lo juzga y lo desecha.

Y al desecharlo, desecha toda fé, toda religión, toda conciencia y hasta la creencia en Dios.

Hasta la antiguedad pagana se habría horrorizado. Hoy no se vé nada semejante ni en Inglaterra, ni en Alemania, ni en Francia, ni en América, ni en Africa, ni entre los salvajes.

La civilización será hermosa, pero el aire que las almas respiran, está envenenado.

La escuela, segunda fuerza iniciadora y protectora de la juventud, es la gran voz de la humanidad religiosa, moral e intelectual. En ella se encuentran las grandes corrientes de la fé, los grandes rastros de luz.

Trátase por todos los medios de hacer triunfar la irreligión en nuestra Patria, corrompiendo los corazones, aniquilando el carácter, rompiendo la unidad nacional.

Ya se ven algunos "intelectuales" buscando en textos alemanes los sistemas filosóficos más atrevidos y más envilecedores, y extractándolos de los pesados volúmenes, dispensarlos entre el público. Otros lanzan al mercado las novelas más degradadas, los libros más licenciosos. Muchos, cuando su vena no dá abasto, reproducen los del siglo XVIII, haciendo folletines a veinticinco y treinta céntimos, ilustrados con dibujos obscenos, llenando con ellos la carga de sus vendedores; así como España ha tenido siempre misioneros de la virtud, ahora parece que sólo quisiera tenerlos de la inmoralidad.

Por encima de los Pirineos y de los mares, pretende tender la mano a todos los ateos del mundo, a todos los revolucionarios; las naciones que todavía se conservan sanas, se mantienen a distancia y nos miran como un lazareto. Quizá no tarde mucho tiempo en que se establezca un a modo de cordón sanitario alrededor de la nación peligrosa.

Con tales excesos, España está dividida en bandos. Parece aquella mujer de la antiguedad que lloraba y gemía, porque sentía en su vientre la lucha de sus dos hijos.

Emprobecida ya por la impiedad, esterilizada, desgarrada por sus propios hijos, no quiera Dios que se vea diezmada y pisoteada por el extranjero. Y si alguna vez todas estas causas juntas le trajesen la muerte, el viajero que visitase sus ruinas no tendría lágrimas bastantes para llorar, pero recordando que el ateismo, la impiedad y el materialismo, son las causas originarias de la catástrofe, diría a sus hijos y sucesores "MIRAD: AQUI HUBO ANTES UN GRAN PUEBLO; PERO DESAPARECIÓ POR HABER QUERIDO VIVIR SIN DIOS".

L. DUANCOS.

Nochebuena triste

Alegres, plenas de ruidos, de algazara, de risas y cánticos, he visto, al correr los años, pasar, una tras otra, muchas noches del 24 de diciembre; tantas, que ya me han acercado a la edad en que el goce, la alegría, no es completa si de alegría y gozo no disfrutan los que nos rodean. Quisiéramos, no mentimos nunca, que la de hoy fuera la Nochebuena más alegre de nuestra vida, que pudiéramos sentirnos—ya que de la alegría de los demás precisamos para estar alegres—, contagiados del júbilo del pueblo, del contento popular; pero, fatalmente, en todos vemos tristezas, por todas partes, dolor, miseria, desesperación, desencanto, y—¿por qué no decirlo?—odios y rencores.

Nunca, porque somos nobles, encontraremos justificados el rencor y el odio, ni mucho menos pondríamos una palabra en este articulejo que pudiera parecer alimentarlos; aunque, eso sí, no callaremos, sería traicionar nuestra conciencia, apulañar nuestros sentimientos, asestar traicionero golpe mortal a convicciones sentidas de siempre, que no han hecho titubear los desengaños sufridos en estos últimos tiempos, que está justificadísimo, que razón sobrada tienen los españoles para sentirse tristes en este día, que tradicionalmente es el dedicado por todas las clases sociales a festejar, unidos estrecha y cariñosamente los familiares al calor de la lumbre, el nacimiento del Justo, de quien para redimir a la Humanidad fué crucificado, pero dejando, a cambio de los sufrimientos que llenaron toda su vida, una doctrina, que, cumplida por todos, no daría lugar a que llamáramos triste la Nochebuena de hoy.

Llegó la República. Gobernaron los directores de masas. El pueblo, el que escuchó durante muchos años, con una continuidad que llegó a crear diferencias y odios entre hermanos, esperaba el cumplimiento de lo que se le ofrecía: la igualdad. Pero, no fué así. Todo falso. Llegaron arriba los profesionales de la política, los que nada sacrificaron, ya que del taller pasaron a ocupar cargos de mayor retribución, y, cuando el peligro, el que hay que afrontar cuando a él se lanza a la masa, venía, entonces, nunca formaron en la vanguardia los "guerreros" de mitines.

Y llegó la Nochebuena. El cuadro que presenta España es desolador. Hambre por doquier. Los obreros, a diario, llenan las calles y gritan pidiendo pan. En todos los hogares proletarios hay esta noche tristeza. Y el ruido alegre de la pandereta y la zambomba ha sido sustituído por el canto de los pequeños que tienen frío y por las imprecaciones de los padres contra los que, por su falta de visión política o por la sobra de apetitos propios, no utilizan, no se acuerdan de los obreros más que cuando precisan de ellos para subir un peldaño más que los aproxime al final, si la ambición tiene final, de sus bastardas aspiraciones.

Soy obrero manual, que durante veintitantos años laboro de noche en la confección de periódicos, y en la de hoy, sin interrumpir mi trabajo, aprovechando momentos que me deja libre el ajuste, hilvano estas líneas, sinceras, honradas, que responden fielmente a mis sentimientos, confesando que esta Nochebuena es la más triste de mi vida, porque tanto como el dolor que me produjo la muerte de mis progenitores, me ha producido ver vonvertido, por el más cruel de los desengaños, en la mayor de las derrotas lo que, considerado un triunfo por la clase trabajadora, obró el milagro de llevar al Parlamento una mayoría de representantes que, temerosos, porque saben que el engaño hirió a millones de corazones, de perder los ingresos que una inmoral acumulación de cargos les proporcionan, desarrollan toda su actividad, todo su celo, faltando a lo ofrecido al pueblo, en convertir en ordinarias unas Cortes que debieron de dar por terminada su misión, en el momento mismo que, a sabiendas, se salieron del mandato que le encomendaron los que una vez más se han sentido burlados por los nombrados para representarles.

J. R.

Nochebuena del 31.

(POR TELEFONO)

EL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DEL BRASIL ES CONDECORADO POR NUESTRO GOBIERNO.

Madrid.—El Gobierno de la República española ha otorgado la encomienda de Isabel la Católica, al ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, en Madrid, por la labor desarrollada en sus últimos trabajos, con motivo del Congreso Panamericano.

DEPORTES

De Zamora a Samitier, pasando por Dublin

COLABORACION NOTI-SPORT

Pasadas ya las fuertes impresiones de los partidos internacionales y llegado de nuevo la tranquilidad de las aguas de los partidos de Liga, es llegado el momento de que nos refiramos con tranquila visión à los hechos de que ha sido protagonista el "once fútbolístico" español en los empapados campos de Londres y Dublin.

El apoteósis del triunfo conseguido en el campo irlandés, ha borrado, relativamente, las amarguras de la copiosa derrota de que nuestros once representantes fueron víctimas unos días antes en el campo de la Dársena.

Para nosotros, tan anormal ha sido el siete uno de Londres, como el cinco cero de Dublin. No creemos en la veracidad de ninguno de los dos resultados, y sin embargo, encontramos en ambos, una misma base de raciocinio.

Lo mismo España que Irlanda, han visto sus porterías rotundamente batidas por exceso de confianza de sus jugadores.

Hace unos días, en otro artículo, resaltábamos el hecho de que los españoles, despues de haber presenciado la lucha Evrton-Wots-Hem, no se habían admirado del juego británico, y habían salido del terreno con la creencia de que todos "se podían llamar de tú".

Cuando fuimos conocedores de la catástrofe de Londres, auguramos un resultado airoso para España en Dublin. Nuevamente no nos equivocamos. Ahora fueron los irlandeses los que se creyeron con demasiada categoría para luchar con unos individuos que habían defraudado en absoluto a la afición londinense al ser profundamente derrotados por un conjunto que recientemente había empatado con ellos.

La respuesta fué, que, al acabar la memorable jornada dl 1e3 de Diciembre, el marcador que señalaba los tantos conseguidos por la selección irlandesa, ostentaba un maravilloso cero, avergonzado de los reflejos gloriosos que irradiaba el "cinco" que los españoles habían levantado en su tanteador.

Pero creemos firmemente, por otro lado, que al seleccionador nacional se le alcanza mucha rsponsabilidad de la hecatombe que sufrimos en la propia catedral del deporte del balón redondo.

No es extraño lo que le pasó a Zamora; era casi lógico que le ocurriera. El gran Ricardo, ha dado días de gloria a España, defendiendo su pabellón desde su puerta muchas veces inbatida, pero él, como todo el mundo, no es inicabable. Zamora es viejo, mejor dicho, está viejo. Con técnica y sus conocimientos, hubiera podido durar muchos años más de los que ha durado, pero casó primeramente, y seriamente lesionado después, cuando sufrió la fractura de la clavícula, había que volver a la realidad.

Claro está, que por la juventud prometedora de Blasco celebramos lo ocurrido. Si este gran guardameta bilbaino, hubiera defendido la puerta española en el campo de la Dársena el día de la tragedia, habríamos tenido que escuchor lamentaciones "sine die" sobre lo que habría ocurrido si Zamora hubiera sido el portero.

Creemos que los dirigentes del fútbol nacional puedan sacar de esta dura lección una consecuencia práctica. Respetamos la "vejez y la técnica", pero consideramos preciso el entusiasmo propio de la juventud, porque sin él no es posible arrollar el conocimiento inglés por mucho calor que haga y aunque se juegue en el Stadium Metropolitano.

No nos atrevemos a meterno con Samitier. Pero este gran "equipier" español es otro de los que deben ir pensando en su retirada.

Precisamente porque el domingo en Dublin maravilló con su técnica y fué el mejor jugador español, es por lo que tememos su ocaso y sería lamentable que acabara su historial deportivo dejándonos un mal sabor de boca con un descalabro en el que pudiera tener una gran parte.

Para terminar recomendamos un poco de independencia al seleccionador nacional. Ee España hay muy buenos jugadores, pero no residen todos en las grandes clubs. Hay que buscarlos, hay que descubrirlos, pues mientras se limiten las selecciones al Madrid, Barcelona y al Athlétic de Bilbao, pueden que se nos escapen triunfos que de otra forma starían en nuestras manos.

Fernando S. MONREAL.

El campeonato de Cádiz

DEL ENCUENTRO DEL DOMINGO PASADO

En la reseña que oportunamente hicimos del encuentro de desempate, entre el Esperanza local y el Rácing portuense, aludimos a unos incidentes habidos en él y a la actuación del árbitro encargado de dirigir el partido de referencia.

Y hoy—un poco cansados de lo que viene sucediendo con los árbitros de este campeonato—vamos a hablar brevemente sobre algo de esto.

Es el caso, que promovidos los incidentes por un penalty que daba el empate a el equipo local, los forasteros reputándole injusto—en efecto así lo fué—protestaron retirándose del campo, sin tener en cuenta una de las bases del torneo que lo prohibe terminantemente.

Y esta, una equivocación del equipo forastero, que no se acordó de que para hacer constar una protesta—protesta que puede en determinados casos, llgar a motivar la anulación de un encuentro—hay un acta que debe firmarse después de el encuentro, haciendo constar en ella, todas las observaciones que crean los equipos de justicia.

Peroel once forastero no hizo esto, sino que se retiró del campo, no volviendo a él sino ante los requerimientos de la autoridad, con lo que automáticamente se eliminó del torneo, sin derecho alguno a reclamación posterior.

Sirva esto de contestación a algunas cartas que hemos recibido, pidiendo la anulación del partido a que nos estamos refiriendo.

En cuanto a lo del árbitro, también hemos recibido muchas quejas verbales y escritas.

Y esto ya va siendo pesado y vamos a tener que tomar otra resolución—si esto sigue así—en bien del buen desarrollo del torneo.

Porque hasta ahora todos los árbitros que han dirigido partidos de campeonato, lo han hecho muy mal, favoreciendo por lo general con sus decisiones a los onces locales, lo que no sólo motiva resultados dudosos, sino que redunda en desprestigio del deporte gaditano.

Por ahora nos vemos precisados—dada la actuación del domingo en los dos encuentros y especialmente en el de la mañana—, a suspender también para este campeonato al señor Marchena, por lo que los encuentros que este señor debía arbitrar según sorteo, serán dirigidos por los árbitros que salgan por sorteo entre los que están vacantes.

A menos que esto no siga, porque sinó vamos a tener que recurrir a otros medios de arbitraje, que nos ofrezca más garantías.

Y por ahora nada más.

EL DEL PROXIMO DOMINGO

Serán dos: uno por la mañana de desempate entre el Athlétic de San Fernando y el Hércules Gadex de Cádiz y otro por la tard perteneciente al grupo A. entre el Andalucía local y el Sanlúcar C. D. de Sanlúcar.

Para el primero todavía no está designado árbitro y para el segundo la hará, según sorteo el señor Juliá.

Ya daremos más detalles de estos encuentros.

EL PARTIDO HOMENAJE AL MIRANDILLA

Esta tarde a las tres, se celebrará un emocionante encuentro entre los notabilísimos onces Mirandilla y Jerez Sporting.

De la valía del once forastero no tenemos que decir nada más, que publicar los resultados conseguidos con notables onces de la provincia, entre ellos el último logrado frente al C. D. de Dos Hermanas, al disputarse una copa dep lata en dos encuentros, ganados ambos por los tanteos de 4-0 y 5-1 respectivamente.

Dándose cuenta el equipo forastero de lo difícil del encuentro a disputar esta tarde, desplazará a ésta, su primer equipo completísimo, en el que como decíamos ayer, figura el conocido guardameta Plácido (Chalao).

La alineación del once fiorastero será la misma que la que presentó para la copa disputada los dos domingos pasados, estando formado de la siguiente manera:

Plácido; Enrique, Rubio; Fernández, J. Carlos, Rodríguez; Ortega, García, Martín, Moreno y Salado.

El once local presentará el mismo equipo que publicamos ayer, con la sola variación del puesto de defensa, que en vez de Juan lo ocupará Sgura.

NOTAS FINALES DE LOS CLUBS

Publicaremos en esta sección todas las notas que nos envíen los clubs oficialmente.

Unicamente recomenadmos la corrección, condición indispensable para la publicación y la brevedad.

No nos hacemos solidarios de las notas publicadas.

A LOS EQUIPOS DE FOOT-BALL

La Sección de Deportes de la Federación EE. CC., pone en conocimiento de todos los quipos de foot-ball gaditanos, que la correspondencia y cualquier ruego a petición, ha de dirigirse al Secretario de dicha Sección y al domicilio social "Casa del Estudante". Fernán Caballero número 13.

Compañía Telefónica Nacional de España

En la imposibilidad de remitir directamente a todos los accionistas la información solicitada por muchos de ellos, respecto a los beneficios que al Estado reporta la concesión legalmente otorgada a esta Compañía y también en lo que hace referencia a la explotación de las comunicaciones telegráficas por la Administración, se publica lo siguiente:

Cuadro comparativo sobre el resultado económico que para el Estado representan los servicios telegráficos y telefónicos

Servicio telegráfico

Años	Conceptos	Importes	Pérdidas
921	Recaudación	Ptas. 20.020.070	
	Gastos	„ 44.056.420	
	Déficit		Ptas. 24.036.350
1922	Recaudación	Ptas. 25.601.296	
	Gastos	„ 48.067.316	
	Déficit		„ 22.466.020
1923	Recaudación	Ptas. 25.127.557	
	Gastos	„ 48.833.512	
	Déficit		„ 23.705.955
1924	Recaudación	Ptas. 24.309.547	
	Gastos	„ 48.132.328	
	Déficit		„ 23.822.781
1925	Recaudación	Ptas. 19.507.087	
	Gastos	„ 44.493.224	
	Déficit		„ 24.986.137
1926	Recaudación	Ptas. 20.065.775	
	Gastos	„ 47.920.894	
	Déficit		„ 27.855.119
192	Recaudación	Ptas. 19.673.699	
	Gastos	„ 43.722.833	
	Déficit		„ 24.049.134
1928	Recaudación	Ptas. 18.144.830	
	Gastos	„ 45.914.780	
	Déficit		„ 27.769.950
1929	Recaudación	Ptas. 18.124.824	
	Gastas	„ 44.286.929	
	Déficit		„ 26.162.105
1930	Recaudación	Ptas. 18.354.951	
	Gastos	„ 42 409.411	
	Déficit		„ 24.054.460

Déficit total en 10 años . . . . . . Ptas. 248.908.011

Pagos realizados a la Hacienda por la Compañía Telefónica

Año	Conceptos	Importe	Totales
1924 (Ultimo cuatrimestre)	Canon	Ptas. 372.600	
	Utilidades	„ 109.060	
	Timbre	„ 721.666	Ptas. 1.203.326
1925	Canon	Ptas. 3.505.298	
	Utilidades	„ 904.877	
	Timbre	„ 924.444	„ 5.334.619
1926	Canon	Ptas. 2.389.169	
	Utilidades	„ 1.316.314	
	Timbre	„ 1.613.078	„ 5.318.561
1927	Canon	Ptas. 2.386.108	
	Utilidades	„ 2.149.678	
	Timbre	„ 2.281.825	„ 6.817.611
1928	Canon	Ptas. 2.425.963	
	Utilidades	„ 2.903.051	
	Timbre	„ 1.941.575	„ 7.270.589
1929	Canon	Ptas. 2.736.488	
	Utilidades	„ 3.272.232	
	Timbre	„ 4.460.823	„ 10.469.543
1930	Canon	Ptas. 3.429.763	
	Utilidades	„ 4.080.690	
	Timbre	„ 3 819.342	„ 11.329.795
1927 a 1930	Valoración del servicio oficial de franquicia		„ 1.824.586
1924 y 1926	Por adquisición de redes propiedad del Estado		„ 17.565.762

Total pagado por la Compañía . . . Ptas. 67.134.392

Bajo el concepto de "Recaudación" por servicios telegráficos se incluye la que el Estado ha percibido por servicios radiotelegráficos y telefónicos y enajenación de material inútil, pero no se comprende el canon satisfecho por la Compañía Telefónica. Los gastos se refierenexclusivamente a personal, material y servicios de carácter eventual; no incluyen, por tanto, depreciación ni intereses por retribución de capitales.

DATOS SOBRE EL DESARROLLO DE AMBOS SERVICIOS

	Año 1925	Año 1926	Año 1927	Año 1928	Año 1929	Año 1930
Número de estaciones telegráficas del Estado	1432	1395	1392	1401	1405	Sin datos
Número de Centros telefónicos de la Compañía	1135	1397	1737	2051	2280	2560

Todos los Centros telefónicos prestan servicio permanente para los abonados.

A propósito de Navidad

No hay fecha como la del 25 de diciembre, para llenar los corazones de santas alegrías y los hogares de sanos regocijos.

Esta fiesta, como todas las de la Iglesia Católica, cuando se llega a penetrar en la médula de su liturgia, tiene la virtud de borrar cuantos distingos nos hemos creado a espaldas de la fraternidad cristiana.

La sóla enunciación de "Nochebuena" resucita en nuestra imaginación todo un mundo de figurillas de barro, que alegraron los plácidos días de nuestra infancia.

¿Qién no recuerda aquellas escenas de doncellas, lavando junto a arrollos, mólinos, en plena actividad y hasta grupos de labriegos entregados a las faenas de las matanzas de cerdos en plena noche, como si trataran de burlar a los cobradqores de arbitrios municipales por estos menesteres.

Versificadores y prosistas han celebrado y realzado con arte insuperable, la parte poética de la venida del Niño-Dios. No es mi intento proyectar un poco de sombra para que más resplandezca el cuadro de luz con que la literatura de todos los paises presenta esta fiesta.

Sólo indico dos aspectos de suma importancia, por más que el vulgo no le conceda su atención.

Navidad es la fiesta de la exaltación del obrero: la fiesta de la paz.

¿Cuántos desde entonces, no han predicado la pomposamente llamada "redención del proletariado"?

Y sin duda, es ésta la única vez que quien tal redención predica, se abraza con la pobreza de forma que ningún redimido pueda envidiar económicamente al Redentor.

¡Cuántos odios no se han sembrado, a cuantos no se ha impulsado a las más absurdas resoluciones en nombre de una redención que esclaviza!

La fiesta del nacimiento de Cristo, es la de la única verdadera redención y exaltación del proletariado.

Al mismo tiempo, es el primer jalón del sendero de la paz. Voces angélicas, pronunciaron sobre el humilde portal de la ciudad de David, estas palagras, hasta entonces hueras de realidad: "Paz a los hombres de buena voluntad".

¡Cuántas conferencias de desarme! ¿Resultados? Tras cada conferencia, aumento de los presupuestos de ejército y Marina de las grandes potencias.

¿Es que falta la buena voluntad? Ni afirmo ni niego: lo que sí digo, es que otro gallo nos cantaría, si la orientación de la política internacional, fuera muy otra: en vez de tantas conferencias condenadas al fracaso au nantes de celebrarse, dense solución cristiana a cada conflicto.

Al ver las ansias de paz de los pueblos todos de la toerra, no puedo menos de recordar estas palabras que pone la Iglesia en labios de sus sacerdotes en esta noche: "Un rey pacífico es glorificado; toda la tierra desea contemplar su rostro".

Y aquellas ortas: "Levantad nuestras cabezas; mirad que se acerca vuestra redención" ¿no parecen dichas a los obreros, cuyos legítimos deseos de redención se ven tanto más defraudados cuanto se alejan del Niño Divino, que por nuestro amor, llegó a la pobreza del pesebre de Belén?

Hermosa es esta noche, "buena" por autonomasia, porque en medio de la obscuridad de los siglos, brilló el sol de nuestra redención, Jesucristo y la convirtió en día resplandeciente.

F. MUÑOZ DE ARENILLAS.

Del Muelle

Movimiento de buques, que durante el día de ayer se ha registrado en est puerto.

Tomó entrada el vapor "Cabo Cervera" procedente de Casablanca, con cargamento general.

—Fué despachado este buque para Barcelona y escalas con la misma clase de carga.

—La balandra "Joven Pepita", llegó de Tánger con cargamento de cajas de huevos y fué despachado en lastre para el puerto de procedencia.

—Se despachó para Larache el vapor "Isla de Menorca" con pasaje militar y particular, carga general y la correspondencia.

—El vapor "Romeu" fué despachado para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje, carga general y la correspondencia.

—El vapor "Yeglod" Yugo Eslava, llegó procedente de Torrevieja con cargamento general en tránsito.

—El vapor "Amboto-Mendi" llegó de Sevilla con carga general y fué despachado para Bilbao y escalas, con cargamento general.

—Procedente de Casablanca, con pasaje y carga general, tomó entrada el vapor "San Juan".

Fué despachado para Sevilla con ídem.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

RECIENCASADOS

De su largo viaje de novios por Madrid, Santader, Zaragoza, Granada y otras capitales, regresaron los reciencasados distinguidos jóvenes doña Paz Sánchez García y don Nicolás del Río Romero.

SUFRAGIOS

Por cumplirse aniversario del fallecimiento del que fué propietario de faluchos de la pesca del bou y exconcejal de este Ayuntamiento, don Félix Rosa Pina, (p. e. p. d.), se ha celebrado una misa de Requiem en sufragio de su alma, en la Iglesia del Carmen.

También se han celebrado en la Parroquia de Santo Domingo en sufragio del que fué rico vinatero y propietario don José J. Zambrano, (q. e. p. d.), exconcejal de este Ayuntamiento.

VIAJEROS

Pasa las vacaciones de Pascuas en unión de su familia, el estudiante de derecho del Colegio Agustino del Escorial estimado paisano nuestro don Guillermo Romero Gutiérrez.

Con el mismo objeto llegó de San Fernando el estudioso joven don Manuel Muñoz Benavides, que cursa la carrera de Farmacia.

—De Madrid, donde cursa la de derecho, el joven don Francisco Bustillo Delgado.

—A disfrutar de las mismas vacaciones llegó de la Corte, el estudiante de Ingenieros don Manuel Marcos Zaldúa.

Con su familia pasa las actuales vacaciones, el estudiante de la carrera de Arquitecto don José Delgado Lejal.

—A Madrid, donde fija su, residencia marchó el artista fotógrafo don Rodolfo Neuer, en unión de su familia.

—Estuvo en ésta, el acaudalado vinatero de esta ciudad y Cónsul de Nicaragua en Sevilla, don Modesto García de Vinuesa.

—Para pasar las Pascuas llegó de Dos Hermanas, donde reside actualmente, nuestra distinguida paisana doña Ursula del Castillo, viuda de Mingo.

—A Cádiz marchó para fijar su residencia, la distinguida señora viuda de que bizarro coronel de artillería don Antoni Delgado de Otaolaurruchi, (que santa gloria goce.

EL TIEMPO

Después de unos días de frío, con vientos norteños, amanece hoy lloviendo, con mayorc antidad de viento, lo que hace imposible el transitar por las calles.

TEATRO

Anoche se exhibió el programa mixto anunciado en el Principal. La primera película muda titulada "El pasado no muere4 se elogió mucho por la concurrencia así cimi la sonora "A media noche", que es una deliciosa producción muy bien dialogada en español. Esta noche se repite la sonora y se exhibe una muda por el perro Relámpago.

H. COMPASILLO.

La casa de instalaciones eléctricas ‹Viuda de Portafita›

Ruega a su distinguida clientela, perdonen que en las presentes fiestas no la obsequie con los cromos almanaque, como en años anteriores, porque, precisamente, en la época en que había de hacerse el pdido deellos, la grave enfermedad que padecía don Manuel Portafita (q. e. p. d.) impidió hacerlo sin que luego sus sucesores, por más gestiones que practicaron, hayan podido conseguir que la casa editora de los cromos atendiera el pedido, por exigir lo sea con un año de antelación y así se han interesado ya para el próximo año en que esta Casa tendrá, como es costumbre, la atención que su clientela merece.

Isabel la Católica 1, esquina a Rafael de la Viesca.

Crónicas italianas

¿Otra Entente balkánica?

Desde hace unas semanas se habla mucho acerca de una posible entente entre Bulgaria, Turquía y Grecia, en la que se dicé se halla muy interesada Italia.

La cuestión del Mediterráneo oriental ha sido siempre uno de los puntos de vista preferentes de los Gobiernos italianos, porque depende de ella el mayor o menor dominio que le corresponde a Italia n esos lugares donde tanto porvenir tiene este pueblo.

Si esa alianza entre los pueblos balkánicos mencionados se realiza, estará muy en baja el papel de Yugoeslavia y Rumanía, dos Estados, en cierto modo enemigos de los que aspiran a la triple alianza de los países del Sudoeste, de la Península balkánica, y en ese caso, Italia, rival de Yugoeslavia, vería reforzada su influencia por las pequeñas potencias del probable bloque turco-búlgaro-heleno.

¿En qué se fundan los que aseguran que ese bloque se va a formar?

Hay no sólo indicios, sino datos ciertos de que se intenta, al menos. Venizelos estuvo recientemente en Ankara, donde fué muy agasajado; Múchanof, el ministro búlgaro, ha recibido idénticas prue bas de afecto a la misma capital turca; representando a Turquía han visitado Atenas el bey Runchdi y el bajá Ismet; Bulgaria y Grecia están de acuerdo respecto de la moratoria de las reparaciones. Datos son estos que atestiguan lo que decimos.

Ahora bien; ¿está detrás de la cortina el Gobierno italiano? Nosotros creemos que no. Supongamos que Mussolini no intervendrá ni directa ni indirectamente en la formación de ese bloque, aunque si s forma no habría de oponerse a él. Las simpatías del Gobierno y del pueblo italiano están con esas naciones, principalmente con Grecia. Pero Italia no pondrá mano en la cuestión de los Balkanes, porque guarda todos sus respetos a los Tratados firmados desde el año 1919 y no quiere que, por su culpa, pudiera originarse el menor conflicto.

Lo que extraña es que Turquía y Grecia, que tuvieron aquella guerra por la posesión del Asia Menor (Esmirna) a raiz de la guerra europea, hayan olvidado en dos lustros los odios y rencores que dejan las huellas de un conflicto bélico.

Y es indudable que los turcos han debido comprender que no pasa de ilusión suya el reconstruir el antiguo Estado turco a base de la reconquista de la Francia occidental, y los helenos han dejado de soñar en la restauración del antiguo Imperio bizantino.

Los temores a que con ese bloque de pueblos balkánicos pueda peligrar la paz son verdaderamente infantiles, puesto que ninguno de los tres Estados de quienes se habla está en condiciones de emprender una guerra después de los descalabros que han sufrido en los últimos conflictos de los Balkanes que tuvieron como fin desastroso nada menos que una guerra en la que se enzarzaron casi todos los pueblos del mundo, y en la que ellos recibieron tan graves heridas.

DEBACO ARNALSA.

Roma, Diciembre 1931.

Pto. de Sta. María

UN BUEN SERVICIO

Por el cabo de la guardia municipal, don Antonio Criado, ha sido decomisado a los industriales panaderos Manuel Neva Bejarano y Francisco García Merlo, que llevaban desde hace pocos días en arriendo el horno conocido por el de Quevedo, en la calle Sagasta, ciento veinte y un kilo de pan con falta que oscilaba entre los ciento treinta y ciento sesenta gramos en kilogramo.

DIPUTADOS

Estuvieron en ésta, los diputados a Cortes por esta provincia don Antonio Roma Rubíes, y don Manuel Muñoz Martínez.

MAESTRA

Procedente de esa capital, donde ha asistido a los cursillos recientemente celebrados para el ingreso en la carrera del Magisterio, y de paso para Villamartín, pasa unos días en ésta, al lado de la familia del Arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván, la maestra de primera enseñanza, bella y angelical señorita Consuelo Vega Domínguez.

LA LOTERIA

La suerte no ha querido favorecer a esta ciudad con ningún premio, ni de los de la "pedrea" en el pasado sorteo.

SECRETARIO

Completamente mejorado del catarro que ha tenido, concurrió a su despacho en el Ayuntamiento, el secretario don Federico A. Sánchez Peces.

Mucho lo celebramos.

ROBO

En el establecimiento de comestibles propiedad de Antonio del Valle Carmona, situado en la calle Ribera y Pablo Iglesias, se ha cometido un robo, consistente sólo en varios artículos de comer. El ladrón o ladrones, que no han sido habidos, para cometer el hecho, rompieron uno de los tapaluces de una de las puertas del establecimiento.

EL CORRESPONSAL.

dtuciudadconc—orinad

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

DOTES PARA CONTRAER MATRIMONIO.

En la sesión celebrada por este Consejo de Administracción en el día de hoy acordóse conceder las cuatro dotes que anualmente adjudica este benéfico Establecimiento a las señoritas agraciadas con los cuatro primeros números en el sorteo verificado el día ocho y que on las siguientes:

Número 20, Antonia de la Torre Pavón.

Número 106, Eugenia Sánchez Ramos.

Número 64, Francisca González Sánchez.

Número 109, María Acosta Rodiño.

Las que deberán contraer matrimonio en un plazo no mayor de seis meses a contar desde esta fecha.

Cádiz a 24 de Diciembre de 1931.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Icardi.

Paz a los hombres...

El reloj del tiempo no se detiene por nada ni por nadie. Para su marcha ascendente y descendente no hay obstáculos, no hay dificultades; pasan los acontecimientos por grandes y extraordinarios que sean, y el reloj continúa su camino y va señalando las épocas y señalando las fiestas lo mismo un año que otro año, aunque la selle con sello distinto el ambiente, la realidad, el mismo corazón.

Y así nos encontramos en la Nochebuena, en Navidad, en esa época de alegría santa, de bullicio, de regocijo para los niños sobre todo; porque es la Nochebuena la fiesta suya, de los pequeños, de los que todavía no saben de la vida penosa, de los que no han sentido sobre sus almas el hálito manchado de un mundo prevaricador e impío... ¡Nochebuena! ... ¡Con qué melancolía pensamos en ella los que vamos bajando la cuesta, los que hemos dejado en la senda pedazos del corazón, los que hemos visto hacerse el vacío en el hogar y desaparecer de él aquellos que con ternura, con su cariño santo y desinteresado nos dieron tanto calor en muchas Nochebuenas, y pusieron en ese día contento sin tasa para nosotros...

La Nochebuena se viene
La Nochebuena se va
Y nosotros nos iremos
Y no volveremos más...

Ellos se fueron... y no volvieron... Nosotros también nos iremos, tampoco volveremos... ¿Verdad que el pensamiento que el poeta tradujo tan sentidamente debiera de ser norma de nuestras acciones, guía de nuestras obras?... Si nos vamos y no volvemos ¡qué urgente es prepararse bien para ese v[illegible] billete de vuelta!

Pero no hablemos de muerte cuando las panderetas y las castañuelas y los villancicos, y los Nacimientos con sus múltiples muñecos y casitas, y luces y su comitiva de los Reyes Magos que van hacia el Portal, nos habla de la vida, de vida "divina", sobre todo porque es Niño Dios quien nace en Belén y nace para librarnos de la muerte eterna y darnos la vida que no se acabará jamás...

¿Verdad que este año hay un tinte de tristeza honda enmedio de la alegría que supone la Nochebuena, Navidad, Año Nuevo?... Es la fiesta de los niños hemos dicho. ¿Recordáis que en Galilea, cuando el Niño de Belén fué mayor y salió a predicar su doctrina celestial, un día se rodeó de amiguitos, y a los apóstoles que los querían alejar por medio de que molestasen, les dijo: "Dejad que los niños se acerquen a mí"?...

Pues bien... este año los pequeñuelos pondrán todavía su Nacimiento, cantarán al Divino Infante, que vino anunciando, prometiendo paz a los hombres de buena voluntad. Pero en el alma de los niños la piqueta demoledora de un laicismo aterrador, ha comenzado a deshacer el edificio de fe y de piedad que la enseñanza cristiana había levantado. Y quién sabe... el año que viene tal vez se mofen de lo que aun veneran. Luego... Un frío glacial reemplazará el calor de ternura a Jesús y a su Madre. Más tarde el frío será odio... ¡odio en un niño hacia el Senor! ¿Verdad que es para llorar y que es natural que la fiesta de Nochebuena tenga ahora un sello de amarga pena que no tuvo años anteriores al pensar en el alma de nuestros niños de España?...

Junto al Pesebre donde en pobres pañales y reclinado sobre las pajas adoremos al Dios Hombre por amor a los hombres, veremos como el desfile triste, muy triste, de las leyes que han hecho de España una nación sin religión, una nación oficialmente atea; que han despojado de sus haberes a tanto y tanto sacerdotes y han dejado sin ayuda económica el culto de nuestras iglesias; que han hecho penetrar el laicismo en tantos sectores, que han sembrado de lágrimas el suelo de la patria porque era antes la patria de las gloriosas tradiciones religiosas, la patria que llevó triunfante la Cruz a través de los mundos, y hoy han arrancado esa Cruz y han vuelto la espalda a esas tradiciones que son el libro de oro de nuestra historia.

Y sin embargo... será Nochebuena, porque es la Noche en que nació Jesús, y Jesús quiere decir Salvador... Allá en Belén, los ángeles al pregonar la buena nueva decían: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad..." ¡Gloria a Dios!... Gloria que los malos con toda su maldad no pueden ni siquiera empañar... Gloria que la creación entera está proclamando. Gloria que fué ayer y será hoy y mañana y por toda la eternidad como fué desde el principio. Gloria que no se turba ni se mancha con los acontecimientos por desoladores que sean, ni por la persecución por dolorosa y fuerte que se haga... ¡Gloria a Dios en las alturas!... cantará la Iglesia la Noche bendita del 24 de este mes... Gloria a Dios en las alturas repetiremos nosotros olvidando por unos instantes el duelo de nuestros corazones católicos... Gloria a Dios repetirán los pajarillos con su gorgeos y las flores con su perfume, y las estrellas con su luz, y el mar con su mafestad y el campo con su poesía... Gloria a Dios... tendrán que repetir mal de su grado hasta en los infiernos... Gloria a Dios repetirá el eco al oido de los desgraciados que no creen y que odian a Aquél que les amó tanto que hasta dió su vida por ellos...

"Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad..." Paz... Palabra mágica, palabra bendita, que ansia escuchar esta desgraciada humanidad que se destroza entre sí, que no piensa sino en su medro y goce personal y no en los demás que lloran y sufren... ¡Paz! paz en el mundo... paz en las sociedades... paz en las familias... paz en las almas...

¿Pero a quién? "A los hombres de buena voluntad..." ¡Oh! que seamos muchos, muchos los que merezcamos esa paz... Que sepamos aprovechar la lección de expiación y purificación que nos ha mandado Dios... Que reaccionemos y caminemos por el sendero de reparación, de acción unida e intensificada por la oración, y que en esta Nochebuena que a través de sus alegrías comporta consigo mucha pena para los católicos españoles, pidamos misericordia y luz para los ciegos y los que no aman al Niño Divino que nos tiende sus bracitos en señal de amistad y reconciliación; pidamos paz para los espíritus, paz para la Iglesia, paz para la España; y como contestación a todas las negativas, a todas las impiedades, a toda la guerra que se hace, que nuestros labios recojan el sentir de muchas almas y repitan con adoración y amor... ¡Gloria a Dios en las alturas!... A El, al Niño que nace para salvarnos, sea la adoración, el honor y la gloria de la tierra toda y a través de todos los siglos.

MARIA DE ECHARRI.

Temas de actualidad

Los infames Jesuítas

II

Al proseguir nuestra labor de apoyo al Gobierno para que cumplimente el precepto constitucional de expulsión de los Jesuitas, reforzaremos nuestro criterio con nuevas opiniones de ilustres filósofos extranjeros, protestantes e impíos, que tuvieron clara visión de los fines jesuíticos.

Del insigne filósofo inglés, Bacon, son esas palabras: "¿Queréis formar un buen profesor? Consultad las escuelas de los Jesuitas. Nada encuentro mejor."

Estas otras son de Leibnitz, filósofo alemán. "Aunque los Jesuitas no hubiesen escrito sino la obra de los Bolandistas, merecían los mayores elogios."

El gran Federico de Prusia, dijo: "Tocante al asunto de los Jesuitas, tengo hecha la resolución de conservarlos en mis estados. Nunca he encontrado sacerdotes mejores bajo todos respectos".

Lamennais, escritor y filósofo francés del siglo pasado. "¿Quién podrá contar los beneficios que la sociedad ha recibido de los Jesuitas? Por mucho tiempo nos apercibiremos del vacío inmenso que han dejado en el Catolicismo esos hombres ávidos de sacrificios. ¿Los han reemplazado en los Colegios? ¿Quién se ofrecerá a llevar en lugar suyo la fé y la civilización a remotos y dilatados continentes que tantas veces regaron con su sangre? Su ambición era la de hacer el bien, todo el bien que podían... Abro la historia y encuentro acusaciones contra ellos; busco las pruebas y no encuentro más que una brillante justificación".

Otra importante opinión que coincide con la nuestra, sobre al mal social que causan los jesuitas, es la de Vicente Kern. El famoso médico y cirujano alemán, decía: "El restablecimiento de la Compañía de Jesús no debe causarnos ningún recelo, es por el contrario un felíz presagio para nuestro siglo. Según su organización y tendencia es el más fuerte dique que pueda oponerse a las doctrinas anárquicas. Los Jesuitas atacan el mal hasta en sus raices; educan a la juventud en el temor de Dios y en la obediencia... Las más grandes inteligencias y los más nobles corazones se les han mostrado favorables en todo tiempo".

Prueba del analfabetismo y retraso de la plaga social que combatimos es la opinión de D'Alembert; dice éste: Es preciso ser justo; ninguna otra sociedad religiosa sin excepción puede gloriarse de contar en su seno un número tan prodigioso de hombres célebres en las ciencias y en las letras. Los Jesuitas se han ejercitado con un buen éxito en todos los géneros: elocuencia, historia, antigüedades, geometría, literatura profunda y agradable; no existe clase alguna de escritores en que no cuente con sujetos de raro mérito".

Son bastante las opiniones expuestas para reafirmarnos en nuestro acuerdo de expulsión. Marchamos paralelamente con los grandes hombres, con los grandes sabios, con nuestros maestros. Y nos importa poco que César Cantú historiara que, "los literatos de su época (véase Tiraboschi, tomo VIII, 1, c. III, 14) están conformes en hacer los mayores elogios de sus escuelas, y no es de admirar que fuesen buscados en todas partes como profesores"; ni que Cervantes, esa birria de genio cavernícola, escribiera en su "Coloquio de Cipión y Berganza" esta frase: "Para repúblicos del mundo no los hay tan prudentes como los Jesuitas".

Prescindiremos del concepto que tienen los historiadores y maestros Ludovico Pastor, Tomás B. Macaulay. Modesto Lafuente, Hergenroether, Guillermo Oucken, Juan Janssen, Artaud de Montor, Ballesteros, Valera, Menéndez Pelayo y otros, porque ya basta y sobra con lo expuesto.

Ahora nos importa ocuparsós de lo que hacen los Jesuitas en España, en lo que invierten esos infames el dinero que le sacan a la gente rica, a los poderosos. para jolgarse con los pobres instruyéndolos, asistiéndoles en sus enfermedades, facilitándoles bienes materiales y espirituales; acción que nosotros los láicos y ateos tenemos que condenar: porque nuestra teoría es muy otra, muy avanzada, muy moderna. Y no podemos permitir que esos sacrificios desinteresados se perpetren en nombre de Dios que no existe, sino en nombre de la sociedad humana, como ya explicaremos más adelante.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

Cuando después del mediodía abandonó el Jefe del Gobiierno su despacho del Ministerio de la Guerra y al ser abordado por los periodistas para que facilitara alguna referencia de la reunión que nabía tenido con los Ministros de Estado, Hacienda y Obras Públicas, manifestó que habían estado cambiandi impresiones sobre cuestiones relacionadas con los presupuestos con objeto de no tener que celebrar Consejo en estos días.

Después anunció el Sr. Azaña que se había firmado un decreto para la aplicación de la ley aprobada por las Cortes para que los suboficiales del Ejército puedan acogerse a los beneficios del retiro.

Por último dijo que en el Museo de Ingenieros se hallaba expuestos para la construcción de los nuevos cuarteles en Madrid y Carabanchel.

Recibió el Jefe del Gobierno la visita del Embajador de España en Londres señor Pérez Ayala que ha llegado a Madrid en uso de licencia.

En Comunicaciones

Cuando los periodistas visitaron al mediodía de hoy al subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, dijo éste que había recibido la vista del director de la Caja Postal de Ahorros, el que le había comunicado agradables noticias respecto de lam archa de dicho organismo, ya que si bien al advenimientode la República y ante el pnico que cundió entre el capital se habían retirado unos catorce millonesde pesetas, ahora se habían reintegrado unos diecinueve millones, lo que supone el renacimiento de la confianza.

A preguntas de los reporteros sobre la fecha en que se aprobaría la ley de bases de su departamento, contestó el sñor Galarza que no quería hablar de este asunto hasta que lo haya estudiado detenidamente.

En Marina

Manifestaron esta mañana en el Ministerio de Marina que el señor Giralt había recibido la visita del Jefe de los Servicios de Aeronáutica civil y del de la AeronáuticaNaval, que le entregaron las conclusiones acordadas en la reciente reunión de la Comisión internacional de Aeronáutica.

También saludó al señor Giralt el director de la Sociedad Española de Construcción Naval, con objeto de ultimar detalles del proyectado viaje del ministro de Marina a Cádiz.

En Obras Pública

El señor Prieto, en su diaria conversación con los periditas, anunció su propósito de una vez pasadas las presentes Pasuas visitar las obras hidráulicas de mayor importancia.

Confirmó que había anulado el concerso de tablillas mecánicas para vehículos, por haberse descubierto algunas anomalías, que son las que han determinado que el ingeniero señor Soriano fuera separado del srvicio.

Había l señor Prieto firmado una disjosición en virtud de la que se autoriza a la Junta de Obras del Puerto de Pasajes para adquirir determinados terrenos que estima precisos.

Quitó el ministro de Obras Públicas importancia a la reunión que habían celebrado varios ministros con el jefe del Gobierno, afirmando que fué una coincidencia que se encontraran todos en el despacho del sñor Azaña, y qu aprovechando esa coincidencia habían tratado algunos asuntos de actualidad.

En Estado

El ministro de Estado señor Zulueta recibió al medio día la visita del embajador de Francia, con el que celebró extnsa conversación sobre el decreto que restringe la importación en España.

En Trabajo

Al recibir el señor Largo Caballero a los representantes de la prensa, les comunicó que había recibido la visita del director de la Compañía Tlefónica, a quien había llamado para darle cuenta de las quejas formuladas por comerciantes e industriales sobre la restricción en los pedidos por parte de dicha Compañía a los que antes la facilitaban material.

Hizo el ministro ver al director lo que esta actitud complica la situación de la industria nacional, y prometió el director ser intérprete cerca del Consejo de Administración de la Compañía de las manifstacions del ministro.

El Jurado mixto de la Propiedad Rústica de Talavera de la Reina, visitó al ministro de Trabajo para darle cuenta de las dificultades qu la Diputación Provincial d Toledo jone al funcionamiento de dicho organismo.

El señor Largo Caballero aconsejó a los visitantes que se entrevistaran con el ministro de la Gobernación para darle cuenta de esta queja, por ser de la competencia de aquel Ministerio.

LAS AUDIENCIAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Entre otras personas estuvieron cumplimentándole los tenientes generales señores Luque y Castro Girona, el general d división señor Rodríguez Villegas, el de brigada señor Ruiz Fornell, el contralmirante de la Armada señor Cristian, el gobernador del Banco de España con todos los miembros del Consejo de Administración, el exfiscal de la República señor Franchi, don Pío Suárez Inclán con una comisión de elementos directivos del Tiro Nacional, el subsecretario de Comunicaciones don Ángel Galarza y una comisión de fuerzas vivas de Alicante.

Por los Ministerios. Próximo viaje de Alcalá Zamora a Alicante. Se coloca la primera piedra de la nueva Carcel de Mujeres. Cómo pasan la Noche-buena las clases humildes. Esta mañana se inició el vuelo Sevilla - Batta. Manifestaciones del Jefe del Gobierno. Importantes manifestaciones del señor Maciá sobre la dimisión del Gobernador de Barcelona. Hoy se verificará el partido de futbol España Budapest

LOS MINISTROS DE ESTADO, HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS CONFERENCIAN CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Desde lasa doce hasta despues de la una y media de la tarde, estuvieron reunidos en el despacho del señor Azaña en el Ministrio de la Guerra, los ministros de Estado, Hacienda y Obras Públicas, señores Zulueta, Carner, y Prieto.

Cuando los ministros abandonaron el Palacio de Buenavista fueron interrogados por los periodistas.

A las preguntas de los informadores contestó el señor Prieto:

—Donde hay patrón, no manda marinero. Ha sido un cambio de impresiones y el presidente les dirá si hay algo noticiable.

El Ministro de Hacienda manifestó que había sido un cambio de impresiones sobre cuestiones de actualidad.

Pero se han tratado cuestiones políticas? preguntó uno de los reporteros al señor Carner.

El ministro de Hacienda contestó:

—Hemos sido llamados por el presidente y por mi parte nada de interés puedo comunicarles.

Notas políticas

DESIGNACION DE ALTOS CARGOS

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, entre otras, publica las siguientes disposiciones:

Decreto admitiendo la dimisión al subsecretario del Ministerio de Economía, señor don José Barbey; director general de Comercio, don Manuel Raventós y director general de Industrias, don Fernando Guto; nombrando para sustituír a dichos señores, a don Santiago Valiente, don Carlos Pí y Suñer y don Ramón Nougués, respectivamente.

—Iden ídem de sus cargos a los rectores de las Uuniversidades de Madrid y Zaragoza, respectivamente, don José Giralt y Gil.

—Id confirmando en el cargo del Banco Exterior a don Epifanio Ruidrejo.

MELQUIADES ALVAREZ Y SU ANUNCIADO DISCURSO.

Se dice por personas a las que se creen bien enteradas, que el anunciado discurso d don Melquiades Alvares, y que ha de ser pronunciado el día tres del próximo mes de enero, tratará de la actual situación política, exponiendo su criterio de que las actuales solamente deben aprobar los presupuestos y la ley electoral, considerannndo peligroso declarar indefinida la vida de este Parlamento.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS. -- SU VIAJE A MALAGA. -- DEL NUEVO EDIFICIO PARA MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

Al abandonar esta noche su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Azaña, fué interrogado por los periodistas, que le preguntaron si por fin se había decidido a hacer su viaje a Málaga.

El señor Azaña contestó lo que había dicho ya días pasados sobre este asunti, o sea que tal vez pudiera hocerlo después del martes, en que había de tener lugar el Consejo de ministros, pero que esta semana de ninguna ma nera podría efectuarlo

También los informadores pregunta ron al presidente si se había resuelto lo referente al local para instalar en él el nuevo Ministerio de Obras Públicas.

Respondió que nada se había acordado aún, y humorísticamente añadió:

—Busquen ustedes el edificio que se necesita.

Entonces uno de los reporteros repuso que existía un proredimiento para que el Ministerio de Obras Públiras no saliera del Ministerio de Fomento. y era ese procedimiento. el que se estreche la Dirección de Agricultura.

—No es posible—manifestó el señor Azaña—. porque en ese lugar se va a instalar la Junta Central de Agricultura.

Dijo, en último térmiso. el presidente del Consejo, que mañana no asistirá ni a su despacho del Ministerio de la Guerra ni al de la Presidencia.

UN PERIODICO DE MADRID, PUBLICA EXTENSO COMENTARIO ACERCA DE LA FORMA COMO PASARAN ESTA NOCHE BUENA, LAS CLASES HUMILDES

Uno de los más importantes rotativos madrileño de esta noche, publica un extenso y curioso comentario sobre la forma en que pasarán este año la nochebuena las clases humildes.

En la Cárcel de Mujeres, esta tarde de cinco a seis de la tarde, se les sirvió la cena en el comedor general, marchando seguidamnte a dormir. A las ocho de la nochetocaron silencio. Mañana se les dará rancho extraordinario.

—En la Cárcel Modelo no habrá este año Misa de Gallo, como ha habido en los anterireso. Los quinientos reclusos fueron obsequiados con rancho extraordinario, pues la Directora general de Prisiones, señorita Kent, ha dispuesto que a todos los presos de España se les conceda un obsequio.

A las nueve de la noche, todos los reclusos, pasaron a sus respectivas celdas.

—En el Asilo de la Paloma, en el que actualmente hay setecientos veinte asilados, se dió cena extraordinaria. Es este el primer año en que los asilados de la Paloma comerán pavo el día de Navidad. También se les dió turrón, peras y vino.

Después de cenar, se les obsequiará con una sesión de cine.

Se le distribuirán juguetes y a las diez de la noche irán a la cama.

" En el Asilo de Cigarreras, también se concederá a los albergados cena extraordinaria, compuesta de sopa de almendras, compota, dulce turrón y algo de vinos. Mañana serán obsequiados con pavo.

—En el Asilo de San Rafael, se dió a los allí recogidos, la cena ordinaria de todos los días a las seis y media de la tarde a los doscientos asilados existente en la actualidad.

Como la mayoría de los Asilados se encuentran imposibilitados, los que pueden hacerlo se levantarán esta noche para asistir a la misa del gallo. Despues de la misa, se les dará chocolate, café con leche, pan, turrón y pastas. El resto de la noche lo pasarán jugando y cantando.

—En el Hospital del Niño Jesús, hoy se repartió gran número de juguetes, despues de cenar, a las doce misa del gallo. Terminada la misa, se les obsequiará con chocolate y a las dos de la madrugada se acostarán.

—En el Hospital Provincial donde en la actualidad hay 1.180 enfermos, esta noche no habrá nada de extraordinario, ni siquiera misa del gallo.

Mañana estos enfermos, serán obsequiados con jamón con tomate, turrón y dulces.

Esta noche permanecerán sin acostarse hasta las diez, no permitiéndose que permanezcan en pie más tiempo ya que hay algunos enfermos graves.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MARCHARA EN BREVE A ALICANTE.

En la mañana deB hoy, el presidente de la República, señor Allcalá Zamora, recibió en audiencia en el Palacio Nacional a una comisión de fuerzas vivas de Alicante.

En esta entrevista se convino que el jefe del Estado emprenda el viaje a dicha capital el día catorc del próximo mes de enero, dond permanecerá hasta el día diez y seis, en que regrsará a Madrid.

PROTESTA CONTRA LA TELEFONICA DE LOS ABONADOS MADRILEÑOS

Esta mañana stuvo en el Ministerio de la Guerra visitando al presidente del Consejo, señor Azaña, la Junta directiva de la Asociación de abonados al servicio telefónico, protestando de la conducta de la Compañía, que pretende cobrar el servicio que no prestó en los días de la pasada huelga, así como por el hecho de desconectar los aparatos de aquellos abonados qpue hacen resistencia al abono del recibo correspondiente a esos días de huelga.

Dijeron asimismo los comisionados referidos al jefe del Gobierno, que dicho acto constituye una coacción evidente, sobre todo si se tiene en cuenta los graves perjuicios que se causa a miles de industriales y comerciantes.

Manifestaron también que por esto habían presentado una demanda judicial contra la Compañía Telefónica.

ESTA MAÑANA SE INICIO EL CONOCIDO VUELO DE SEVILLA A BATTA

Según informes recibidos de Sevilla, a las diez y cuarenta y cinco de la mañana de hoy inicióse el vuelo proyectado por los aviadores Capitán Cipriano Rodríguez y teniente Carlos Haya a Batta.

Se añade en estos informes que el mencionado aparato despegó admirablemente de la rampa que se construyó para el despegue del "Jesús del Gran Poder".

Los intrépidos pilotos fueron despedidos por numerosos amigos, y compañerds.

VIAJE DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD A ZARAGOZA Y BARCELONA

Ei director general de Seguridad don Ricardo Herráiz, salió de Madrid esta mañana con dirección a Zaragoza primero, y a Barcelona después, para visitar a los agentes que resultaron heridos en los últimos conflictos.

UN OBSEQUIO PARA LA HIJA DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ

Sábese que el alcalde de Priego ha remitido a la viuda del capitán García Hernández la cantidad de cien pesetas, para que con ellas compre una muñeca como regalo de Pascuas.

UN NUEVO FUNCIONARIO DE LA SECRETARIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se ha nombrado jefe de Sección de la Secretaría general del presidente de la República, al funcionario del Cuerpo técnico de Letrados del Ministerio de Justicia, don Antonio Martínez del Campo.

EL CONSEJO DEL BANCO VISITA AL MINISTRO DE HACIENDA.-- EL SEÑOR CARNER A BARCELONA.

El Ministro de Hacienda don Jaime Carner, fué visitado en el día de hoy por el Pleno del Conseto de Administración del Banco de España, al que acompaña el Gobernador del mismo establecimiento señor Carabias.

Hablando con los periodistas el señor Carner, les anunció que en el exprés de esta noche saldría con dirección a Barcelona donde pasaría estos días de Pascua.

EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID. PARA LAS OBRAS DEL ENSANCHE.

El Concejo madrileño celebró esta mañana sesión ordinaria.

Entre los asuntos que figuraban en el orden del día, y que fueron aprobados, figuraba el presupuesto de veinte millones de pesetas para la ejecución de obras en la segunda zona del ensanche de Madrid.

Con estas obras se podrá facilitar trabajo a numerosos obreros.

DE LA "GACETA". -- RECURSO DESESTIMADO.

Madrid.—La "Gaceta" inserta una orden del ministerio de Instrucción Pública, desestimando el recurso de alzada que interpuso doña Eulalia Leal y Macedo, maestra que presta sus servicios en una Escuela de Niñas del Grupo Escolar de Cádiz, "Eduardo Benot", contra orden de dicho ministerio, de 13 de enero de 1931.

MANIFESTACIONES AMPLIAS DEL SR. MACIA SOBRE LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona.—El presidente de la Generalidad Catalana, don Francisco Maciá, recibió a los periodistas, a los que manifestó que su nota era anterior a la publicada por el señor Anguera de Sojo, y que no consideraba oportuno entrar en detalles.

Yo siempre le traté con nobleza, y hasta en algunas ocasiones me permití hacerle algunas observaciones cuando creí que su actuacin era equivocada.

Agregó el señor Maciá que si el señor Anguera de Sojo continuaba hablando, entonces abriría el delantal y hablaría claro, pues hay muchas promesas que se le hiceron y no se le han cumplido.

Reconoce las dotes de gobernante del señor Anguera de Sojo, y dice que en los primros meses de su mando tuvo verdaderos aciertos, pero que luego ya no estaba conforme con los procedimientos, sobre todo en lo referente a la cuestión de orden público.

Dijo el señor Maciá que no le había extrañaño el acuerdo del Gobierno ratificando la confianza a dicho señor, puesto que la esperaba.

Preguntado el señor Maciá si era cierto lo que decía un peridico sobre el acuerdo de no aceptar el Gobierno civil de Barcelona, en el caso de que se ofreciese este puesto a algunos de los afiliados a la Izquierda catalana, contestó:

—No hay ningún acuerdo en el sentido de rechazar o aceptar esta designación, pues ello dependerá de la forma en que se haga el ofrecimiento, porque no hay partido alguno, y mnos la Izquierda catalana, que pueda eludir la responsabilidad de gobernar.

El presidente de la Generalidad terminó su conversación con los periodistas participándoles que hoy reuniría al Consejo de la Generalidad para fijar la fecha en que había de celebrarse la Asamblea para discutir y aprobar el presupuesto de la Generalidad.

ESTA MAÑANA SE PUSO LA PRIMERA PIEDRA EN EL EDIFICIO DE LA NUEVA CARCEL DE MUJERES. ASISTEN EL MINISTRO DE JUSTICIA Y LA DIRECTORA DE PRISIONES - LOS DISCURSOS. - OBSEQUIO A LAS RECLUSAS Y A SUS HIJOS.

A las once de esta mañana tovo lugar el acto de la colocación de la primera piedra para el nuevo edificio que ha de ser destinado a Cárcel de Mujeres y que se levantará en la calle Nueva, del Este.

En representación del Presidente de la República asistió el secretario general de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra; ministro de Justicia, señor Albornoz; directora general de Prisiones, señorita Victoria Ktnt. y varias otras personalidades.

El ministro de Justicia pronunció un discurso diciendo que como la Directora de Prisiones. señorita Kent. había sido la iniciadora del expediente para la construcción de este edificio y además por ella se ha conseguido esta mejora, el como ministro delagaba en la señorita Kent, para que pusiera la primera piedra de la nueva cárcel de mujeres; acto éste. añadió. que si bien es verdad que no inspira muchas simpatías a todos aqoellos espíritus que combaten todo lo que signique reclusión, el ministro se congratula de que se lleve a las reclusas el máximo bienestar y las mayores comodidades posibles dentro del régimen carcelario español.

A continuación habló la Directora genera de Prisiones para manifestar que cedía gustosa a representar al ministro de Justicia en esta ceremonia de colocaciós de la primera piedra de este edificio que vendría a aliviar en parte la situación de las rec usas,

Agradeció las palabras de elogio que le había dirigido el señor Albornoz.

A continuación la señorita Kent echó la primera paletala de cal y después lo hizo el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra.

Debajo de esta piedra colocáronse algunas monedas acuñadas en el año de 1870 y algunos periódicos madrileños de la misma época.

Terminado este acto. la señorita Kent se trasladó a la cárcel de mujeres. repartiesdo ropas y objetos entre las 70 reclusas que hoy existen y distribuyendo regalos entre los hijos de las mismas que con ellas viven.

Algunas de las reclusas pronunciaron palabras de gratitud para la Directora de Prisiones que fué ovacionada al abandonar la cárcel.

LOS PERIODICOS BARCELONESES COMENTAN LA DIMISION DE ANGUERA DE SOJO

Barcelona.—La mayoría de los periódicos barceloneses dedican extensos artículos a comentar las causas de la dimisión del gobernador de esta provincia, señor Anguera de Sojo, coincidiendo todos estos comentarios en elogiar la labor de este señor.

LLEGA A JETAFE EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LONDRES

Getafe.—En el avión correo de Sevilla, llegó en la mañana de hoy a este aeródromo el Embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala. que venía acompañado del gobernador civil de la provincia de Huelva.

EL PRESIDENTE CONFERENCIA CON LOS MINISTROS. -- AZAÑA VISITADO POR PEREZ DE AYALA.

El Presidente del Consejo. señor Azama. después de conferenciar con varios ministros, recibió la visita del Embajador de España en Londres. señor Pérez de Ayala, que como se sabe ha llegado hoy mismo en avión.

Dijo que esta visita había sido solamente para saludarle.

EL ESCULTOR BARRAL. MEJORA

Según noticias recibidas del Sanatorio de Santa Alicia, el escultor Emiliano Barral que se halla en el mismo, se encuentra algo mejorado de las heridas recibidas en el atraco de que fué víctima en una calle de la capital de la República, días pasados.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ANGUERA DE SOJO

Barcelona.—El gobernador civil dimisionario señor Anguera de Sojo, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Se refiere el señor Anguera de Sojo la nota publicada por el señor Maciá manifestando que en dicha nota no se contesta a la suya en lo referente a la suya y agrega que en lo referente a la serenidad, dice que ya no la pierde nunca.

Yo sabía—dice este señor—el cómo y el por qué de lo que se pensaba hacer respecto a mí y así lo dije al Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, en su visita, explicándole a continuación los motivos de mi ausencia en cuantos actos se verificaron en su honor.

Las manifestaciones de mi nota—añade—estaban preparadas y las comuniqué también al señor Azaña.

Después se refiere a un artículo publicado en el periódico "La Opinión", órgano del partido de la izquierda republicana catalana, donde dice que el gobernador tardaba bastante en presentar la dimisión.

Sobre esto—manifiesta el señor Anguera de Sojo—que virtualmente había presentado la dimisión el sábado último y solamente en su deseo de no provocar un acto de indelidades no presentó la dimisión por medio de un telegrama hasta que el señor Azaña había abandonado esta capital.

En la nota del señor Maciá y en lo que se me dice que no me ha sido rehusado ningún consejo, nada tengo que decir, sino que algunas veces se me hicieron algunos ruegos que con sentimiento no puede atender.

Sobre mi falta de ecuanimidad y justicia en mi gestión, debo manifestar que respeto el criterio del señor Maciá, pero yo he de ajustar mis acciones a los dictados de mi conciencia, aprobados a desaprobados por el Gobierno de la República.

Una disparidad de criterios no puede jamás permitir una injusticia semejante y ella exigía una rectificación de conducta que no tomara implícitamente la negación de la propia responsabilidad.

El señor Maciá procedió noblemente como en todos sus actos, pero se cree obligado a seguir las indicacione de sus partidarios a los cuales muchas veces y aun reconociendo su rectitud he tenido que oponerme, pues yo era gobernador de todos y no de una fracción determinada lamentando que la honorabilidad del Presidente de la Generalidad hubiese de ser portavoz de un conglomerado político que se ha impuesto como un partido.



Noticias y sucesos de España y del Extranjero

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD EN ZARAGOZA. -- VISITA A LOS POLICIAS HERIDOS

Zaragoza.—Esta mañana llegó a esta capital el Director general de Seguridad, don Ricardo Herráiz.

Apenas llegó fué a visitar al Comisario de Vigilancia, señor Olivares. y a los agentes señores Medrano y Abello, que como se sabe fueron heridos en los recientes conflictos sociales regitrados en cada una de la referidas poblaciones, en fecha reciente.

El señor Herráiz que regresó por la tarde a Madrid fué recibido y despedido en la estación por todos los funcionarios de Policía y Vigilancia y Seguridad, de la capital, que se encontraban francos de servicio.

CONTINUAN LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DEL CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL CONSERVATORIO DE MUSICA

Contiñúos las fiestas celebradas para conmemorar el centenario de la fundación del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

Los actos de esta mañana consistieron en una conferencia que con el título de "Los maestros de la zarzuela clásica y el Conservatorio". con ejemplos musicales que desarrolló el profesor de este Centro docente don Conrado del Campo y Zabaleta con quien colaboró en la conferencia la señorita Ferrer y Lloret y la señora Iglesias, además de los alumnos señorita Sánchez, Chamorro, Hermosilla y García.

A contindación los alumnos del conjunto actuaros magistralmente bajo la dirección de iustre maestro señor Saco de Valle.

Las obras interpretadas por este conjunto fueron las ya conocidas de autores clásicos.

LA CONSTITUCION DE UN PARTIDO DE DERECHAS

Palencia.—Se ha celebrado en esta capital una segunda reunión convocadas por los diputados a Cortes don Abilio Calderón y don Ricardo Cortés, para la constitución de un gran partido derechista.

Reinó gran entusiasmo.

Se redactaron las bases del partido proyectado.

Se dirigirán a los elemenots católicos.

CONFERENCIAN, ZULUETA Y AMERICO DE CASTRO

En la tarde de hoy conferenciaron extensamente en el Ministerio de Estado el señor Zulueta yel embajador de España n Berlín, Americo de Castro.

LOS FUTBOLISTAS HUNGAROS EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID. AGRDECIDOS A LAS ATENCIONES QUE SE LES DISPENSA.

Esta mañana el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, recibió en su despacho oficial la visita de los futbolistas húngaros que iban a agradecerle la copa que el Ayuntamiento de Madrid había concedido para el partido España-Budapest, que había de celebrarse mañana por la tarde en la capital de la República.

Al mismo tiempo el presidente de la Federación de Fútbol entregó al alcalde un mnsaje salutación que traían del alcalde de Budapest.

Don Pedro Rico agradeció la salutación, rogándoles que a su regreso llevasen a la Municipalidad de Budapest el agradecimiento por su atención y el saludo cordial del Concejo madrileño.

Los comiisonados salieron satisfechisimos de las atenciones que se les habia dispensado durante su visita.

El vuelo Sevilla-Bata

LA SALIDA DEL AERODROMO DE TABLADA

Sevilla.—A las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana inició el vuelo Sevilla-Batta, el avión Breguet, número 71, tripulado por el capitán Rodríguez y el teniente Haya, despegando del aerodromo de Tablada.

Ambos aviadores habían pasado la noche en el cuerpo de guardia del aerodromo, acostándose durante algunas horas en camas habilitadas al efecto.

El teniente Haya marchó anoche a Sevilla para efectuar diversas compras, mientras el capitán Rodríguez permaneció en Tablada ultimando los preparativos del vuelo.

Presenciaron la salida de los aviadores el comandante Barrón, jefe de la Base Aérea, los capitanes Benzi y Bustamante y los tenientes Rute, Zulueta y Navamanuel y los demás oficiales de la base aérea.

Hallábanse también presentes los comandantes Mas y Jiménez, este último del "Jesús del Gran Poder".

Debido a ser el viento casi perpendicu lar y a las condiciones especiales de la pista construída con ocasión del vuelo del "Jesús del Gran Poder", momentos después de despegar el viento le soplaba de costado, por lo cual con gran riesgo paar los aviadores tuvieron que elevarse sobre la alambrada a cinco centímetros del plano inferior del cálculo matemático que previamente habían hecho los expertos aviadores.

Ello evitó una segura catástrofe.

Después del despegue eleváronse ya en situación normalizada.

Detras del Breguet número 71, marcharon el avión de caza pilotado por el aviador civil señor Flores, que como se recordará ganó la copa de la vuelta a España, donada por el Aereo Club.

También salió de la base otro aparato pilotado por el teniente Navamanuel y finalmente el "Jesús del Gran Poder" tripulado por el capitán Jiménez y el sargento Madariaga, todos le acompañaron hasta el Estrecho de Gibraltar, regresando poco después y emprendiendo nuevo vuelo para Madrid.

ANCIANO QUE MUERE DE FRIO

Valencia.—Esta mañana apareció en el Parque Naval, el cadáver de un anciano que no ha podido ser identificado.

Según el dictamen médico parece que el desgraciado anciano pereció víctima del intensísimo frío que domina en esta región.

DEL VUELO A BATTA. -- SIN NOTICIAS DE LOS AVIADORES

A pesar de las horas transcurridas de la salida del Aerodromo de Tablada. de los aviadores Rodríguez y Haya. a bordo del sexquiplano en que realizan su viaje a Batta. las estaciones radiotelegráficas de Tablada. Cuatro Vientos y del Aero Club de Madrid. a pesar de los mensajes lanzados no tenían la menor noticia de su paradero.

Estas estaciones encuéntranse en observación permanente en espera de que los aviadores les comuniquen noticias de su situación y de la marcha del vuelo.

LAS NOTICIAS METEOROLOGICAS

En la madrugada anterior se recibieros noticias de Batta. comunicando que el tiempo allí era francamente malo.

Las demás noticias del trayecto que ha de recorrer el Breguet 71 en su vuelo, acusan condiciones atmosféricas bastante buenas y aunqde el viento sopla un poco de costado, ello lejos de perjudicar favorecerá la marcha del avión, y en el caso de persistir el viento en igual forma en lugar de tardar 25 horas hasta Batta sólo invertirían 20 ó 21.

EL AVION NO RESPONDE A LAS LLAMADAS QUE SE LE HACE

A las dos o tres horas de salida del avión, las estaciones de onda corta de Tablada, Cuatro Vientos y del Aereo Club que están en escucha de los mensajes que pueda cursar el avión, al ver que ést no hacía llamada alguna pidiéronle noticias, no obteniendo contestación a las llamadas que se le hacían.

Como se ha dicho, nada tiene de particular que el Breguet no conteste, porque el observador no podrá, seguramente, scuchar las llamadas por el enorme ruido de sus motores.

Ante estas consideraciones, las estaciones citadas quedaron en observación en espera de que llamen o emitan los tripulantes en vuelo.

El fucionorio radiotelegrafista del Aero Club, Francisco Pacheco, ha organizado un magnífico servicio para procurar que haya en Madrid constantemente noticias de los aviadores.

La expectación y ansiedad que este vuelo ha despertado en Madrid, es enorme, numerosas personas acuden al Aero Club en busca de noticias, y en la calle de Sevilla frente a los locales ocupados por el Aero. se estaciona enorme gentío esperando con impaciencia que se fijen en las pizarras noticias de los aviadores.

De todas las provincias se reciben telegramas interesándose por el curso del vuelo.

UN CICLON EN MALAGA. - UNA CASA Y VARIOS ARBOLES DESTRUIDOS

Málaga.—Esta noche se desencadenó un tremendo ciclón en esta capital, que se inició en las últimas horas de la tarde.

Tan tremendo era el huracán, que fueron derribados muchos árboles y numerosos palomares. En los paseos aparecieron muertas muchas palomas.

En la calle de Carrón, se cayó una casa, sin que por desgracia hubiese que lamentar desgracias personales.

En el muelle transversal se hundieron varias lanchas pesqueras, que acudieron a refugiarse delante del dique flotante.

Continúa el oleaje

LOS TEMPORALES EN LEVANTE

Valencia.—La última noche cayó un tremendo aguacero sobre esta capital, cayendo también hasta granizos.

El frío es intensísimo.

En todos los pueblos de la provincia, la lluvia es continua e intensa, llevando ya dos días sin dejar de caer agua.

Esta lluvia favorece grandemente al campo de secano y la cosecha naranjera.

Varios vapores correos de Melilla han suspendido su salida en vista del tremendo temporal reinante y del mal cariz del mar.

Para que los operarios que confeccionan este periódico puedan disfrutar al lado de los suyos de unas horas, en la noche de hoy, hemos sintetizado nuestro servicio telefónico, reduciéndolo a las noticias de mayor interés, por lo que nuestros lectores dispensarán no sean nuestras conferencias lo extensas que en días ordinarios.

La Misa Solemne de Requiem y Responso que se celebrará mañana sábado a las diez de la misma en la Iglesia La Castrense, será aplicada en sufragio del alma del

Sr. Don José García Escámez

Comandante de Infantería

Q. S. G. G.

Suplican la asistencia la viuda, hijos, madre, hermanos y demás parientes, ruegan a las personas de su amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso aeto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Ayuntamiento

VISITAS

Don Leonardo Rodrigo Lavín, don Enrique Díaz Martínez, don José Luis Martinez del Cerro, don Antonio Sánchez Estévez y don Máximo Sánchez.

"EL PALILLERO"

En el salón de la Alcaldía se firmó la escritura mediante la cual el señor Sánchez, propietario del almacén "El Palillero", entrega al Ayuntamiento las llaves de todo el edificio donde se encuentra nclavado.

Asistiron al acto el alcalde, síndicos señores Gómez de las Cuevas y Fuente Pedrosa, don Máximo Sánchez, el notario señor Puebla, secretario del Ayuntamiento, interventor, depositario, y arquitecto señor Sánchez Estévez.

El señor Sánchez entregó las llaves y recibió un cheque de 40.000 pesetas, quera la cantidad convenida.

El derribo de la finca comenzará el lunes próximo.

Los síndicos y el arquitecto señor Sánchez Estévez, giraron una visita de inspección a la misma.

LA SESION MUNICIPAL

No se celebró la citada para ayer, que se celebrará mañana de segunda citación.

LA FIESTA DE HOY

Con motivo de la festividad de hoy, no habrá oficinas.

La Banda municipal dará un concierto por la mañana en la plaza de Mina.

Foot - Ball

EL TORNEO DE LIGAS EN INGLATERRA

Resultados

Blackburn Rovers. — *Aston Villa, 5-1.
Belton Wanderers- Everton, 2-1.
Chelsea-Birmingham, 2-1.
Huddersfiled Town-Blackpool, 5-0.
Arsenal-*Middlesbrough, 5-2.
Newcartle United-Sheffield United, 5-3.
Grimsby Town-West Bromwich Albion, 0-0.
Liverpool-Derby County, 1-1.
Sheffield Wednesday-Manchester City, 1-1.
West Ham United-Sunderland, 2-2.
Leicester City-Portamounth, 1-0.

El partido Leicester-Portamounth se suspendió por la niebla, con el tanteo indicado.

La clasificación

Con los resultados de los partidos jugados esta tarde, la puntuación actual se establece como sigue:

1, Everton, 20-29.
2. West Bromwich, 21-27.
3, Arsenal, 20-26.
4, Huddersfield, 20-24.
5, Shef. Wednesday, 20-23.
6, Livepool, 20-23.
7, Shef. United, 20-23.
8, Newcastle, 18-22.
9, Aston Villa, 18-21.
10, Birmingham, 20-20.
10, Leicester, 20-20.
11, Bolton W., 20-19.
10, Middlesbrough, 20-20.
13, Bolton W., 20-19.
14, Manchester City, 21-18.
15, Blackburn Rovers, 20-18.
16, Portsmouth,
17, Sundarland, 21-17.
18, West Ham, 20-17.
19, Derby County, 21-16.
20, Blackpool, 20-15.
21, Chelsea, 20-15.
22, Grimsby, 20-11.

Noticias

HUELGA RESUELTA

Según noticias recibidas ayer, por la Asociación de Armadores de Buques de Pesca se supo que la huelga planteada en Gijón, había quedado resuelta, aceptándose por los patronos las bases própuestas.

Por los Cines

ESTRENOS

"LA GRACIA DE ALA".--Sue Carol, Douglas Mac Leán, "Paramount". (Cómico).

Una cinta de asunto oriental. como indica su título, que sin grandes alardes cinematográficos, lo mismo de técnica que de ecenificación, resulta bastante buena y distrae suficientemente 1 rato.

La fotografía y dirección, buenas: la interpretación igual, destacando Douglas Mac Leán en su papel, del que saca todo el partido posible y también debemos citar a Sue Carol, muy bella en todo el desarrollo del film.

Moralmente debemos reprochar a la película algunas escenas propias de estas cintas deasunto oriental, aunque el argumenuto no tenga nada de inmoral.

En resumen, es una buena cinta, discreta, a la que no encontramos nigún reparo, excepto en la parte moral, en la que, como ya hemos dicho, tiene bastantes cosas censurables.

No hablemos nada de la inverosimiliutd del film, pues esto suele ser usual en esta clase de cintas.

Asunto lamentable

Recogiendo rumores públicos, de los que incluso se había hecho eco un periódico madrileño, para procurar la confirmación o rectificación de tales rumores, el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez se personó el día 23 del actual en el Hospital Mora provincial, solicitando del director del mismo señor Puelles se le permitira entrevistars con un enfermo apellidado Padilla.

Acompañado del expresado director, el diputado radical socialista antes citado estuvo hablando con dicho enfermo, el cual encontrábase en una de las habitaciones del sótano de dicho establecimiento, custodiado bajo llave.

A preguntas del señor Muñoz, el Padilla expresóse en correctos términos de condolencia y queja por no considrarse suficientemente asistido y por no explicarse el régimen especial a que estaba sometido.

Consecuente con el resultado de esta visita, el señor Muñoz, que no ha querido formar juicio en el asunto, trasladóse inmediatamente al despacho del señor presidente de la Excelentísima Diputación provincial, dando cuenta al señor Icardi de la impresión recibida en la expresada visita, y ofreciéndose para deponer con su firma ante quien él estimara necesario. El señor presidente de la Excelentísima Diputación, que tomó con vivo interés nota de las manifestaciones del señor Muñoz, tuvo para éste frases de reconocimiento por la atención de haberle comunicado lo que queda dicho.

La nochebuena en Cádiz

El tremendo frío de estos días hacía temer que la Nochebuena en nuestra capital resultasee sosa y deslucida, pero como 1 frío ha disminuído, aunqu el Levante sigue haciendo de las suyas, las calles se han visto animadísimas, no dejándose de escuchar el ruido algo molesto de las zambombas.

Las iglesias donde se ha dicho la tradicional Misa del Gallo, viéronse llenísimas de fieles, lo que evidencia una vez más la gran religiosidad del pueblo gaditano.

Toteles, restaurants, cafés y bares, encontráronse concurridísimos.

Hasta en la Feria del Frío se advirtió la presencia de numeroso público, que deseaba aprovechar el rlativamente buen timpo para rendir un tributo a la fiesta conmemorativa del Nacimiento del Mesías.

Y es grato declarar que a la hora de cerrar esta edición, no obstante la animación advertida, no ha habido que lamentar el más insignificante incidente.

OFICINAS PUBLICAS

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.
Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.
Delegación de Hacienda (Casa Aduana) de 9 a 14.
Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.
Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.
Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.
Catastro Urbano (Fernando G. da Arboleya, 1): de 9 a 14.
Catástro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.
Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.
Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.
Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.
Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.
Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.
Jefatura de Montes (San José 8, 3.º): de 9 a 14.
Inspección de automóviles y Jefatura industrial (A. López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.
Inspección de Emigración (Casa Aduana) de 9 a 14.
Fecultad de Medicina (P. Falla): de 11 a 12.
Instituto de Segunda Enseñanza (Riego, 23): de 11 a 13.
Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.
Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.
Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.
Escuèla Normal de Maestros (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12.
Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.
Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. Viesca, 6): de 9 a 14.
Gobierno Militar: de 10 a 14.
Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.



De Zamora a Samitier, pasando por Dublin

COLABORACION NOTI-SPORT

Pasadas ya las fuertes impresiones de los partidos internacionales y llegado de nuevo la tranquilidad de las aguas de los partidos de Liga, es llegado el momento de que nos refiramos con tranquila visión a los hechos de que ha sido protagonista el "once fútbolístico" español en los empapados campos de Londres y Dublin.

El apoteósis del triunfo conseguido en el campo irlandés, ha borrado, relativamente, las amarguras de la copiosa derrota de que nuestros once representantes fueron víctimas unos días antes en el campo de la Dársena.

Para nosotros, tan anormal ha sido el siete uno de Londres, como el cinco cero de Dublin. No creemos en la veracidad de ninguno de los dos resultados, y sin embargo, encontramos en ambos, una misma base de raciocinio.

Lo mismo España que Irlanda, han visto sus porterías rotundamente batidas por exceso de confianza de sus jugadores.

Hace unos días, en otro artículo, resaltábamos el hecho de que los españoles, despues de haber presenciado la lucha Evrton-Wots-Hem, no se habían admirado del juego británico, y habían salido del terreno con la creencia de que todos "se podían llamar de tú".

Cuando fuimos conocedores de la catástrofe de Londres, auguramos un resultado airoso para España en Dublin. Nuevamente no nos equivocamos. Ahora fueron los irlandeses los que se creyeron con demasiada categoría para luchar con unos individuos que habían defraudado en absoluto a la afición londinense al ser profundamente derrotados por un conjunto que recientemente había empatado con ellos.

La respuesta fué, que, al acabar la memorable jornada dl 1e3 de Diciembre, el marcador que señalaba los tantos conseguidos por la selección irlandesa, ostentaba un maravilloso cero, avergonzado de los reflejos gloriosos que irradiaba el "cinco" que los españoles habían levantado en su tanteador.

Pero creemos firmemente, por otro lado, que al seleccionador nacional se le alcanza mucha rsponsabilidad de la hecatombe que sufrimos en la propia catedral del deporte del balón redondo.

No es extraño lo que le pasó a Zamora; era casi lógico que le ocurriera. El gran Ricardo, ha dado días de gloria a España, defendiendo su pabellón desde su puerta muchas veces inbatida, pero él, como todo el mundo, no es inicabable. Zamora es viejo, mejor dicho, está viejo. Con técnica y sus conocimientos, hubiera podido durar muchos años más de los que ha durado, pero casó primeramente, y seriamente lesionado después, cuando sufrió la fractura de la clavícula, había que volver a la realidad.

Claro está, que por la juventud prometedora de Blasco celebramos lo ocurrido. Si este gran guardameta bilbaino, hubiera defendido la puerta española en el campo de la Dársena el día de la tragedia, habríamos tenido que escuchor lamentaciones "sine die" sobre lo que habría ocurrido si Zamora hubiera sido el portero.

Creemos que los dirigentes del fútbol nacional puedan sacar de esta dura lección una consecuencia práctica. Respetamos la "vejez y la técnica", pero consideramos preciso el entusiasmo propio de la juventud, porque sin él no es posible arrollar el conocimiento inglés por mucho calor que haga y aunque se juegue en el Stadium Metropolitano.

No nos atrevemos a meterno con Samitier. Pero este gran "equipier" español es otro de los que deben ir pensando en su retirada.

Precisamente porque el domingo en Dublin maravilló con su técnica y fué el mejor jugador español, es por lo que tememos su ocaso y sería lamentable que acabara su historial deportivo dejándonos un mal sabor de boca con un descalabro en el que pudiera tener una gran parte.

Para terminar recomendamos un poco de independencia al seleccionador nacional. Ee España hay muy buenos jugadores, pero no residen todos en las grandes clubs. Hay que buscarlos, hay que descubrirlos, pues mientras se limiten las selecciones al Madrid, Barcelona y al Athlétic de Bilbao, pueden que se nos escapen triunfos que de otra forma starían en nuestras manos.

Fernando S. MONREAL.

El campeonato de Cádiz

DEL ENCUENTRO DEL DOMINGO PASADO

En la reseña que oportunamente hicimos del encuentro de desempate, entre el Esperanza local y el Rácing portuense, aludimos a unos incidentes habidos en él y a la actuación del árbitro encargado de dirigir el partido de referencia.

Y hoy—un poco cansados de lo que viene sucediendo con los árbitros de este campeonato—vamos a hablar brevemente sobre algo de esto.

Es el caso, que promovidos los incidentes por un penalty que daba el empate a el equipo local, los forasteros reputándole injusto—en efecto así lo fué—protestaron retirándose del campo, sin tener en cuenta una de las bases del torneo que lo prohibe terminantemente.

Y esta, una equivocación del equipo forastero, que no se acordó de que para hacer constar una protesta—protesta que puede en determinados casos, llgar a motivar la anulación de un encuentro—hay un acta que debe firmarse después de el encuentro, haciendo constar en ella, todas las observaciones que crean los equipos de justicia.

Peroel once forastero no hizo esto, sino que se retiró del campo, no volviendo a él sino ante los requerimientos de la autoridad, con lo que aútomáticamente se eliminó del torneo, sin derecho alguno a reclamación posterior.

Sirva esto de contestación a algunas cartas que hemos recibido, pidiendo la anulación del partido a que nos estamos refiriendo.

En cuanto a lo del árbitro, también hemos recibido muchas quejas verbales y escritas.

Y esto ya va siendo pesado y vamos a tener que tomar otra resolución—si esto sigue así—en bien del buen desarrollo del torneo.

Porque hasta ahora todos los árbitros que han dirigido partidos de campeonato, lo han hecho muy mal, favoreciendo por lo general con sus decisiones a los onces locales, lo que no sólo motiva resultados dudosos, sino que redunda en desprestigio del deporte gaditano.

Por ahora nos vemos precisados—dada la actuación del domingo en los dos encuentros y especialmente en el de la mañana—, a suspender también para este campeonato al señor Marchena, por lo que los encuentros que este señor debía arbitrar según sorteo, serán dirigidos por los árbitros que salgan por sorteo entre los que están vacantes.

A menos que esto no siga, porque sinó vamos a tener que recurrir a otros medios de arbitraje, que nos ofrezca más garantías.

Y por ahora nada más.

EL DEL PROXIMO DOMINGO

Serán dos: uno por la mañana de desempate entre el Athlétic de San Fernando y el Hércules Gadex de Cádiz y otro por la tard perteneciente al grupo A. entre el Andalucía local y el Sanlúcar C. D. de Sanlúcar.

Para el primero todavía no está designado árbitro y para el segundo la hará, según sorteo el señor Juliá.

Ya daremos más detalles de estos encuentros.

EL PARTIDO HOMENAJE AL MIRANDILLA

Esta tarde a las tres, se celebrará un emocionante encuentro entre los notabilísimos onces Mirandilla y Jerez Sporting.

De la valía del once forastero no tenemos que decir nada más, que publicar los resultados conseguidos con notables onces de la provincia, entre ellos el último logrado frente al C. D. de Dos Hermanas, al disputarse una copa dep lata en dos encuentros, ganados ambos por los tanteos de 4-0 y 5-1 respectivamente.

Dándose cuenta el equipo forastero de lo difícil del encuentro a disputar esta tarde, desplazará a ésta, su primer equipo completísimo, en el que como decíamos ayer, figura el conocido guardameta Plácido (Chalao).

La alineación del once ñorastero será la misma que la que presentó para la copa disputada los dos domingos pasados, estando formado de la siguiente manera:

Plácido; Enrique, Rubio; Fernández, J. Carlos, Rodríguez; Ortega, García, Martín, Moreno y Salado.

El once local presentará el mismo equipo que publicamos ayer, con la sola variación del puesto de defensa, que en vez de Juan lo ocupará Sgura.

NOTAS FINALES DE LOS CLUBS

Publicaremos en esta sección todas las notas que nos envíen los clubs oficialmente.

Unicamente recomenadmos la corrección, condición indispensable para la publicación y la brevedad.

No nos hacemos solidarios de las notas publicadas.

A LOS EQUIPOS DE FOOT-BALL

La Sección de Deportes de la Federación EE. CC., pone en conocimiento de todos los quipos de foot-ball gaditanos, que la correspondencia y cualquier ruego a petición, ha de dirigirse al Secretario de dicha Sección y al domicilio social "Casa del Estudante". Fernán Caballero número 13.

otro gallo nos cantaría, si la orientación de la política internacional, fuera muy otra: en vez de tantas conferencias condenadas al fracaso au nantes de celebrarse, dense solución cristiana a cada conflicto.

Al ver las ansias de paz de los pueblos todos de la toerra, no puedo menos de recordar estas palabras que pone la Iglesia en labios de sus sacerdotes en esta noche: "Un rey pacífico es glorificado; toda la tierra desea contemplar su rostro".

Y aquellas ortas: "Levantad nuestras cabezas; mirad que se acerca vuestra redención" ¿no parecen dichas a los obreros, cuyos legítimos deseos de redención se ven tanto más defraudados cuanto se alejan del Niño Divino, que por nuestro amor, llegó a la pobreza del pesebre de Belén?

Hermosa es esta noche, "buena" por autonomasia, porque en medio de la obscuridad de los siglos, brilló el sol de nuestra redención, Jesucristo y la convirtió en día resplandeciente.

F. MUÑOZ DE ARENILLAS.

Compañía Telefónica Nacional de España

En la imposibilidad de remitir directamente a todos los accionistas la información solicitada por muchos de ellos, respecto a los beneficios que al Estado reporta la concesión legalmente otorgada a esta Compañía y también en lo que hace referencia a la explotación de las comunicaciones telegráficas por la Administración, se publica lo siguiente:

Cuadro comparativo sobre el resultado económico que para el Estado representan los servicios telegráficos y telefónicos

Servicio telegráfico

Años	Conceptos	Importes	Pérdidas
921	Recaudación	Ptas. 20.020.070	
	Gastos	„ 44.056.420	
	Déficit		Ptas. 24.036.350
1922	Recaudación	Ptas. 25.601.296	
	Gastos	„ 48.067.316	
	Déficit		„ 22.466.020
1923	Recaudación	Ptas. 25.127.557	
	Gastos	„ 48.833.512	
	Déficit		„ 23.705.955
1924	Recaudación	Ptas. 24.309.547	
	Gastos	„ 48.132.328	
	Déficit		„ 23.822.781
1925	Recaudación	Ptas. 19.507.087	
	Gastos	„ 44.493.224	
	Déficit		„ 24.986.137
1926	Recaudación	Ptas. 20.065.775	
	Gastos	„ 47.920.894	
	Déficit		„ 27.855.119
192	Recaudación	Ptas. 19.673.699	
	Gastos	„ 43.722.833	
	Déficit		„ 24.049.134
1928	Recaudación	Ptas. 18.144.830	
	Gastos	„ 45.914.780	
	Déficit		„ 27.769.950
1929	Recaudación	Ptas. 18.124.824	
	Gastas	„ 44.286.929	
	Déficit		„ 26.162.105
1930	Recaudación	Ptas. 18.354.951	
	Gastos	„ 42 409.411	
	Déficit		„ 24.054.460
Déficit total en 10 años			Ptas. 248.908.011

Pagos realizados a la Hacienda por la Compañía Telefónica

Año	Conceptos	Importe	Totales
1924 (Ultimos cuatrimestre)	Canon	Ptas. 372.600	
	Utilidades	„ 109.060	
	Timbre	„ 721.666	Ptas. 1.203.326
1925	Canon	Ptas. 3.505.298	
	Utilidades	„ 904.877	
	Timbre	„ 924.444	„ 5.334.619
1926	Canon	Ptas. 2.389.169	
	Utilidades	„ 1.316.314	
	Timbre	„ 1.613.078	„ 5.318.561
1927	Canon	Ptas. 2.386.108	
	Utilidades	„ 2.149.678	
	Timbre	„ 2.281.825	„ 6.817.611
1928	Canon	Ptas. 2.425.963	
	Utilidades	„ 2.903.051	
	Timbre	„ 1.941.575	„ 7.270.589
1929	Canon	Ptas. 2.736.488	
	Utilidades	„ 3.272.232	
	Timbre	„ 4.460.823	„ 10.469.543
1930	Canon	Ptas. 3.429.763	
	Utilidades	„ 4.080.690	
	Timbre	„ 3 819.342	„ 11.329.795
1927 a 1930	Valoración del servicio oficial de franquicia		„ 1.824.586
1924 y 1926	Por adquisición de redes propiedad del Estado		„ 17.565.762
Total pagado por la Compañía			Ptas. 67.134.392

Bajo el concepto de "Recaudación" por servicios telegráficos se incluye la que el Estado ha percibido por servicios radiotelegráficos y telefónicos y enajenación de material inútil, pero no se comprende el canon satisfecho por la Compañía Telefónica. Los gastos se refierenexclusivamente a personal, material y servicios de carácter eventual; no incluyen, por tanto, depreciación ni intereses por retribución de capitales.

DATOS SOBRE EL DESARROLLO DE AMBOS SERVICIOS

	Año 1925	Año 1926	Año 1927	Año 1928	Año 1929	Año 1930
Número de estaciones telegráficas del Estado	1432	1395	1392	1401	1405	Sin datos
Número de Centros telefónicos de la Compañía	1135	1397	1737	2051	2280	2560

Todos los Centros telefónicos prestan servicio permanente para los abonados.

A propósito de Navidad

No hay fecha como la del 25 de diciembre, para llenar los corazones de santas alegrías y los hogares de sanos regocijos.

Esta fiesta, como todas las de la Iglesia Católica, cuando se llega a penetrar en la médula de su liturgia, tiene la virtud de borrar cuantos distingos nos hemos creado a espaldas de la fraternidad cristiana.

La sóla enunciación de "Nochebuena" resucita en nuestra imaginación todo un mundo de figurillas de barro, que alegraron los plácidos días de nuestra infancia.

¿Qién no recuerda aquellas escenas de doncellas, lavando junto a arrollos, molinos, en plena actividad y hasta grupos de labriegos entregados a las faenas de las matanzas de cerdos en plena noche, como si trataran de burlar a los cobradqores de arbitrios municipales por estos menesteres.

Versificadores y prosistas han celebrado y realzado con arte insuperable, la parte poética de la venida del Niño-Dios. No es mi intento proyectar un poco de sombra para que más resplandezca el cuadro de luz con que la literatura de todos los paises presenta esta fiesta.

Sólo indico dos aspectos de suma importancia, por más que el vulgo no le conceda su atención.

Navidad es la fiesta de la exaltación del obrero: la fiesta de la paz.

¿Cuántos desde entonces, no han predicado la pomposamente llamada "redención del proletariado"?

Y sin duda, es ésta la única vez que quien tal redención predica, se abraza con la pobreza de forma que ningún redimido pueda envidiar económicamente al Redentor.

¡Cuántos odios no se han sembrado, a cuantos no se ha impulsado a las más absurdas resoluciones en nombre de una redención que esclaviza!

La fiesta del nacimiento de Cristo, es la de la única verdadera redención y exaltación del proletariado.

Al mismo tiempo, es el primer jalón del sendero de la paz. Voces angélicas, pronunciaron sobre el humilde portal de la ciudad de David, estas palagras, hasta entonces hueras de realidad: "Paz a los hombres de buena voluntad".

¡Cuántas conferencias de desarme! ¿Resultados? Tras cada conferencia, aumento de los presupuestos de ejército y Marina de las grandes potencias.

¿Es que falta la buena voluntad? Ni afirmo ni niego: lo que si digo, es que

Del Muelle

Movimiento de buques, que durante el día de ayer se ha registrado en est puerto.

Tomó entrada el vapor "Cabo Cervera" procedente de Casablanca, con cargamento general.

—Fué despachado este buque para Barcelona y escalas con la misma clase de carga.

—La balandra "Joven Pepita", llegó de Tánger con cargamento de cajas de huevos y fué despachado en lastre para el puerto de procedencia.

—Se despachó para Larache el vapor "Isla de Menorca" con pasaje militar y particular, carga general y la correspondencia.

—El vapor "Romeu" fué despachado para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje, carga general y la correspondencia.

—El vapor "Yeglod" Yugo Eslava, llegó procedente de Torrevieja con cargamento general en tránsito.

—El vapor "Amboto-Mendi" llegó de Sevilla con carga general y fué despachado para Bilbao y escalas, con cargamento general.

—Procedente de Casablanca, con pasaje y carga general, tomó entrada el vapor "San Juan".

Fué despachado para Sevilla con ídem.

Noticias de los pueblos de la Provincia

anlúcar de arrameda

RECIENCASADOS

e en largo viaje de novios por Madrid ader, Zaragoza, Granada y otras caes, regresaron los reciencasados disuidos jóvenes doña Paz Sánchez Gar y don Nicolás del Río Romero.

SUFRAGIOS

or cumplirse aniversario del fallecinto del que fué propietario de falu de la pesca del bou y exconcejal de Ayuntamiento, don Félix Rosa Pi (p. e. p. d.), se ha celebrado una mide Requiem en sufragio de su alma, la Iglesia del Carmen.

ambién se han celebrado en la Paquia de Santo Domingo en sufragio que fué rico vinatero y propietario José J. Zambrano, (q. e. p. d.), exejal de este Ayuntamiento.

VIAJEROS

asa las vacaciones de Pascuas en n de su familia, el estudiante de deo del Colegio Agustino del Escorial mado paisano nuestro don Guillermo nero Gutiérrez.

on el mismo objeto llegó de San Ferdo el estudioso joven don Manuel ñoz Benavides, que cursa la carrera Farmacia.

-De Madrid, donde cursa la de dere, el joven don Francisco Bustillo Delo.

-A disfrutar de las mismas vacaciones ó de la Corte, el estudiante de Ingeros don Manuel Marcos Zaldúa.

on su familia pasa las actuales vacaes, el estudiante de la carrera de Arecto don José Delgado Lejal.

-A Madrid, donde fija su, residencia chó el artista fotógrafo don Rodolfo er, en unión de su familia.

-Estuvo en ésta, el acaudalado vinao de esta ciudad y Cónsul de Nicaraen Sevilla, don Modesto García de uesa.

-Para pasar las Pascuas llegó de Dos manas, donde reside actualmente, tra distinguida paisana doña Ursudel Castillo, viuda de Mingo.

-A Cádiz marchó para fijar su resiia, la distinguida señora viuda de bizarro coronel de artillería don An Delgado de Otaolaurruchi, (que a gloria goce.

EL TIEMPO

espués de unos días de frío, con vien norteños, amanece hoy lloviendo, con orc antidad de viento, lo que hace osible el transitar por las calles.

TEATRO

noche se exhibió el programa mixto anunciado en el Principal. La primera película muda titulada "El pasado no muere4 se elogió mucho por la concurrencia asi cimi la sonora "A media noche", que es una deliciosa producción muy bien dialogada en español. Esta noche se repite la sonora y se exhibe una muda por el perro Relámpago.

H. COMPASILLO.

La casa de instalaciones eléctricas «Viuda de Portafita»

Ruega a su distinguida clientela, perdonen que en las presentes fiestas no la obsequie con los cromos almanaque, como en años anteriores, porque, precisamente, en la época en que había de hacerse el pdido deellos, la grave enfermedad que padecía don Manuel Portafita (q. e. p. d.) impidió hacerlo sin que luego sus sucesores, por más gestiones que practicaron, hayan podido conseguir que la casa editora de los cromos atendiera el pedido, por exigir lo sea con un año de antelación y así se han interesado ya para el próximo año en que esta Casa tendrá, como es costumbre, la atención que su clientela merece.

Isabel la Católica 1, esquina a Rafael de la Viesca.

Crónicas italianas

¿Otra Entente balkánica?

Desde hace unas semanas se habla mucho acerca de una posible entente entre Bulgaria, Turquía y Grecia, en la que se dice se halla muy interesada Italia.

La cuestión del Mediterráneo oriental ha sido siempre uno de los puntos de vista preferentes de los Gobiernos italianos, porque depende de ella el mayor o menor dominio que le corresponde a Italia n esos lugares donde tanto porvenir tiene este pueblo.

Si esa alianza entre los pueblos balkánicos mencionados se realiza, estará muy en baja el papel de Yugoeslavia y Rumanía, dos Estados, en cierto modo enemigos de los que aspiran a la triple alianza de los países del Sudoeste, de la Península balkánica, y en ese caso, Italia, rival de Yugoeslavia, vería reforzada su influencia por las pequeñas potencias del probable bloque turco-búlgaro-heleno.

¿En qué se fundan los que aseguran que ese bloque se va a formar?

Hay no sólo indicios, sino datos ciertos de que se intenta, al menos. Venizelos estuvo recientemente en Ankara, donde fué muy agasajado; Múchanof, el ministro búlgaro, ha recibido idénticas pruebas de afecto a la misma capital turca; representando a Turquía han visitado Atenas el bey Runchdi y el bajá Ismet; Bulgaria y Grecia están de acuerdo respecto de la moratoria de las reparaciones. Datos son estos que atestiguan lo que decimos.

Ahora bien; ¿está detrás de la cortina el Gobierno italiano? Nosotros creemos que no. Supongamos que Mussolini no intervendrá ni directa ni indirectamente en la formación de ese bloque, aunque si s forma no habría de oponerse a él. Las simpatías del Gobierno y del pueblo italiano están con esas naciones, principalmente con Grecia. Pero Italia no pondrá mano en la cuestión de los Balkanes, porque guarda todos sus respetos a los Tratados firmados desde el año 1919 y no quiere que, por su culpa, pudiera originarse el menor conflicto.

Lo que extraña es que Turquía y Grecia, que tuvieron aquella guerra por la posesión del Asia Menor (Esmirna) a raiz de la guerra europea, hayan olvidado en dos lustros los odios y rencores que dejan las huellas de un conflicto bélico.

Y es indudable que los turcos han debido comprender que no pasa de ilusión suya el reconstruir el antiguo Estado turco a base de la reconquista de la Francia occidental, y los helenos han dejado de soñar en la restauración del antiguo Imperio bizantino.

Los temores a que con ese bloque de pueblos balkánicos pueda peligrar la paz son verdaderamente infantiles, puesto que ninguno de los tres Estados de quienes se habla está en condiciones de emprender una guerra después de los descalabros que han sufrido en los últimos conflictos de los Balkanes que tuvieron como fin desastroso nada menos que una guerra en la que se enzarzaron casi todos los pueblos del mundo, y en la que ellos recibieron tan graves heridas.

DEBACO ARNALSA.

Roma, Diciembre 1931.

DIPUTADOS

Estuvieron en ésta, los diputados a Cortes por esta provincia don Antonio Roma Rubíes, y don Manuel Muñoz Martínez.

MAESTRA

Procedente de esa capital, donde ha asistido a los cursillos recientemente celebrados para el ingreso en la carrera del Magisterio, y de paso para Villamartín, pasa unos días en ésta, al lado de la familia del Arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván, la maestra de primera enseñanza, bella y angelical señorita Consuelo Vega Domínguez.

LA LOTERIA

La suerte no ha querido favorecer a esta ciudad con ningún premio, ni de los de la "pedrea" en el pasado sorteo.

SECRETARIO

Completamente mejorado del catarro que ha tenido, concurrió a su despacho en el Ayuntamiento, el secretario don Federico A. Sánchez Peces.

Mucho lo celebramos.

ROBO

En el establecimiento de comestibles propiedad de Antonio del Valle Carmona, situado en la calle Ribera y Pablo Iglesias, se ha cometido un robo, consistente sólo en varios artículos de comer. El ladrón o ladrones, que no han sido habidos, para cometer el hecho, rompieron uno de los tapaluces de una de las puertas del establecimiento.

EL CORRESPONSAL.

dtuciudadconc—orinad

Pto. de Sta. María

UN BUEN SERVICIO

Por el cabo de la guardia municipal, don Antonio Criado, ha sido decomisado a los industriales panaderos Manuel Neva Bejarano y Francisco García Merlo, que llevaban desde hace pocos días en arriendo el horno conocido por el de Quevedo, en la calle Sagasta, ciento veinte y un kilo de pan con falta que oscilaba entre los ciento treinta y ciento sesenta gramos en kilogramo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

DOTES PARA CONTRAER MATRIMONIO.

En la sesión celebrada por este Consejo de Administracción en el día de hoy acordóse conceder las cuatro dotes que anualmente adjudica este benéfico Establecimiento a las señoritas agraciadas con los cuatro primeros números en el sorteo verificado el día ocho y que on las siguientes:

Número 20, Antonia de la Torre Pavón.

Número 106, Eugenia Sánchez Ramos.

Número 64, Francisca González Sánchez.

Número 109, María Acosta Rodiño.

Las que deberán contraer matrimonio en un plazo no mayor de seis meses a contar desde esta fecha.

Cádiz a 24 de Diciembre de 1931.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Icardi.

Paz a los hombres...

reloj del tiempo no se detiene por ni por nadie. Para su marcha asente y descendente no hay obstácuno hay dificultades; pasan los aconmientos por grandes y extraordina que sean, y el reloj continúa su ca y va señalando las épocas y sendo las fiestas lo mismo un año que año, aunque la selle con sello dis el ambiente, la realidad, el mismo ón.

así nos encontramos en la Nochea, en Navidad, en esa época de alesanta, de bullicio, de regocijo para niños sobre todo; porque es la Noche a la fiesta suya, de los pequeños, de que todavía no saben de la vida pe de los que no han sentido sobre sus s el hálito manchado de un mundo ricador e impío... ¡Nochebuena! ... qué melancolía pensamos en ella los vamos bajando la cuesta, los que s dejado en la senda pedazos del ón, los que hemos visto hacerse el en el hogar y desaparecer de él llos que con ternura, con su cariño y desinteresado nos dieron tanto en muchas Nochebuenas, y pusieron e día contento sin tasa para nos...

La Nochebuena se viene
La Nochebuena se va
Y nosotros nos iremos
Y no volveremos más...

s se fueron... y no volvieron... Nos también nos iremos, tampoco volos... ¿Verdad que el pensamiento el poeta tradujo tan sentidamente a de ser norma de nuestras accioguía de nuestras obras?... Si nos y no volvemos ¡qué urgente es prepararse bien para ese viaje sin billete de vuelta!

Pero no hablemos de muerte cuando las panderetas y las castañuelas y los villancicos, y los Nacimientos con sus múltiples muñecos y casitas, y luces y su comitiva de los Reyes Magos que van hacia el Portal, nos habla de la vida, de vida "divina", sobre todo porque es Niño Dios quien nace en Belén y nace para librarnos de la muerte eterna y darnos la vida que no se acabará jamás...

¿Verdad que este año hay un tinte de tristeza honda enmedio de la alegría que supone la Nochebuena, Navidad, Año Nuevo?... Es la fiesta de los niños hemos dicho. ¿Recordáis que en Galilea, cuando el Niño de Belén fué mayor y salió a predicar su doctrina celestial, un día se rodeó de amiguitos, y a los apóstoles que los querían alejar por medio de que molestasen, les dijo: "Dejad que los niños se acerquen a mí"?...

Pues bien... este año los pequeñuelos pondrán todavía su Nacimiento, cantarán al Divino Infante, que vino anunciando, prometiendo paz a los hombres de buena voluntad. Pero en el alma de los niños la piqueta demoledora de un laicismo aterrador, ha comenzado a deshacer el edificio de fe y de piedad que la enseñanza cristiana había levantado. Y quién sabe... el año que viene tal vez se mofen de lo que aun veneran. Luego... Un frío glacial reemplazará el calor de ternura a Jesús y a su Madre. Más tarde el frío será odio... ¡odio en un niño hacia el Senor! ¿Verdad que es para llorar y que es natural que la fiesta de Nochebuena tenga ahora un sello de amarga pena que no tuvo años anteriores al pensar en el alma de nuestros niños de España?...

Junto al Pesebre donde en pobres pañales y reclinado sobre las pajas adoremos al Dios Hombre por amor a los hombres, veremos como el desfile triste, muy triste, de las leyes que han hecho de España una nación sin religión, una nación oficialmente atea; que han despojado de sus haberes a tanto y tanto sacerdotes y han dejado sin ayuda económica el culto de nuestras iglesias; que han hecho penetrar el laicismo en tantos sectores, que han sembrado de lágrimas el suelo de la patria porque era antes la patria de las gloriosas tradiciones religiosas, la patria que llevó triunfante la Cruz a través de los mundos, y hoy han arrancado esa Cruz y han vuelto la espalda a esas tradiciones que son el libro de oro de nuestra historia.

Y sin embargo... será Nochebuena, porque es la Noche en que nació Jesús, y Jesús quiere decir Salvador... Allá en Belén, los ángeles al pregonar la buena nueva decían: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad..." ¡Gloria a Dios!... Gloria que los malos con toda su maldad no pueden ni siquiera empañar... Gloria que la creación entera está proclamando. Gloria que fué ayer y será hoy y mañana y por toda la eternidad como fué desde el principio. Gloria que no se turba ni se mancha con los acontecimientos por desoladores que sean, ni por la persecución por dolorosa y fuerte que se haga... ¡Gloria a Dios en las alturas!... cantará la Iglesia la Noche bendita del 24 de este mes... Gloria a Dios en las alturas repetiremos nosotros olvidando por unos instantes el duelo de nuestros corazones católicos... Gloria a Dios repetirán los pajarillos con su gorgeos y las flores con su perfume, y las estrellas con su luz, y el mar con su mafestad y el campo con su poesía... Gloria a Dios... tendrán que repetir mal de su grado hasta en los infiernos... Gloria a Dios repetirá el eco al oido de los desgraciados que no creen y que odian a Aquél que les amó tanto que hasta dió su vida por ellos...

"Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad..." Paz... Palabra mágica, palabra bendita, que ansia escuchar esta desgraciada humanidad que se destroza entre sí, que no piensa sino en su medro y goce personal y no en los demás que lloran y sufren... ¡Paz! paz en el mundo... paz en las sociedades... paz en las familias... paz en las almas...

¿Pero a quién? "A los hombres de buena voluntad..." ¡Oh! que seamos muchos, muchos los que merezcamos esa paz... Que sepamos aprovechar la lección de expiación y purificación que nos ha mandado Dios... Que reaccionemos y caminemos por el sendero de reparación, de acción unida e intensificada por la oración, y que en esta Nochebuena que a través de sus alegrías comporta consigo mucha pena para los católicos españoles, pidamos misericordia y luz para los ciegos y los que no aman al Niño Divino que nos tiende sus bracitos en señal de amistad y reconciliación; pidamos paz para los espíritus, paz para la Iglesia, paz para la España; y como contestación a todas las negativas, a todas las impiedades, a toda la guerra que se hace, que nuestros labios recojan el sentir de muchas almas y repitan con adoración y amor... ¡Gloria a Dios en las alturas!... A El, al Niño que nace para salvarnos, sea la adoración, el honor y la gloria de la tierra toda y a través de todos los siglos.

MARIA DE ECHARRI.

Temas de actualidad

Los infames Jesuítas

II

Al proseguir nuestra labor de apoyo al Gobierno para que cumplimente el precepto constitucional de expulsión de los Jesuitas, reforzaremos nuestro criterio con nuevas opiniones de ilustres filósofos extranjeros, protestantes e impíos, que tuvieron clara visión de los fines jesuíticos.

Del insigne filósofo inglés, Bacon, son esas palabras: "¿Queréis formar un buen profesor? Consultad las escuelas de los Jesuitas. Nada encuentro mejor."

Estas otras son de Leibnitz, filósofo alemán. "Aunque los Jesuitas no hubiesen escrito sino la obra de los Bolandistas, merecían los mayores elogios."

El gran Federico de Prusia. dijo: "Tocante al asunto de los Jesuitas, tengo hecha la resolución de conservarlos en mis estados. Nunca he encontrado sacerdotes mejores bajo todos respectos".

Lamennais, escritor y filósofo francés del siglo pasado. "¿Quién podrá contar los beneficios que la sociedad ha recibido de los Jesuitas? Por mucho tiempo nos apercibiremos del vacío inmenso que han dejado en el Catolicismo esos hombres ávidos de sacrificios. ¿Los han reemplazado en los Colegios? ¿Quién se ofrecerá a llevar en lugar suyo la fé y la civilización a remotos y dilatados continentes que tantas veces regaron con su sangre? Su ambición era la de hacer el bien, todo el bien que podían... Abro la historia y encuentro acusaciones contra ellos; busco las pruebas y no encuentro más que una brillante justificación".

Otra importante opinión que coincide con la nuestra, sobre al mal social que causan los jesuitas, es la de Vicente Kern. El famoso médico y cirujano alemán, decía: "El restablecimiento de la Compañía de Jesús no debe causarnos ningún recelo, es por el contrario un feliz presagio para nuestro siglo. Según su organización y tendencia es el más fuerte dique que pueda oponerse a las doctrinas anárquicas. Los Jesuitas atacan el mal hasta en sus raices; educan a la juventud en el temor de Dios y en la obediencia... Las más grandes inteligencias y los más nobles corazones se les han mostrado favorables en todo tiempo".

Prueba del analfabetismo y retraso de la plaga social que combatimos es la opinión de D'Alembert; dice éste: Es preciso ser justo; ninguna otra sociedad religiosa sin excepción puede gloriarse de contar en su seno un número tan prodigioso de hombres célebres en las ciencias y en las letras. Los Jesuitas se han ejercitado con un buen éxito en todos los géneros: elocuencia, historia, antigüedades, geometría, literatura profunda y agradable; no existe clase alguna de escritores en que no cuente con sujetos de raro mérito".

Son bastante las opiniones expuestas para reafirmarnos en nuestro acuerdo de expulsión. Marchamos paralelamente con los grandes hombres, con los grandes sabios, con nuestros maestros. Y nos importa poco que César Cantú historiara que, "los literatos de su época (véase Tiraboschi, tomo VIII, 1, c. III, 14) están conformes en hacer los mayores elogios de sus escuelas, y no es de admirar que fuesen buscados en todas partes como profesores"; ni que Cervantes, esa birria de genio cavernícola, escribiera en su "Coloquio de Cipión y Berganza" esta frase: "Para repúblicos del mundo no los hay tan prudentes como los Jesuitas".

Prescindiremos del concepto que tienen los historiadores y maestros Ludovico Pastor, Tomás B. Macaulay. Modesto Lafuente, Hergenroether, Guillermo Oucken, Juan Janssen, Artaud de Montor, Ballesteros, Valera, Menéndez Pelayo y otros, porque ya basta y sobra con lo expuesto.

Ahora nos importa ocuparsos de lo que hacen los Jesuitas en España, en lo que invierten esos infames el dinero que le sacan a la gente rica, a los poderosos. para jolgarse con los pobres instruyéndolos, asistiéndoles en sus enfermedades, facilitándoles bienes materiales y espirituales; acción que nosotros los láicos y ateos tenemos que condenar: porque nuestra teoría es muy otra, muy avanzada, muy moderna. Y no podemos permitir que esos sacrificios desinteresados se perpetren en nombre de Dios que no existe, sino en nombre de la sociedad humana, como ya explicaremos más adelante.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre **25** Viernes

Crónica de Londres

Nuevo modelo del autogiro Cierva

No sabemos si cuando llegue esta crónica a España conocerán nuestros lectores los propósitos del Gobierno inglés respecto al autogiro español de que es glorioso inventor el ingeniero señor Lacierva.

El Gobierno británico que, cuando algo de interés, se preocupa siempre por adquirirlo, cueste lo que cueste, sabe desechar constantemente proposiciones y ofertas en apariencia de gran utilidad.

Hay en Londres hombres especializados para el estudio de los grandes inventos, y cuando estos señores aconsejan la adquisición de alguna patente o marca ya puede asegurarse que lo aconsejado es provechoso.

Se ha seguido con un gran cuidado el proceso y desarrollo del invento del ingeniero español, el cual, en algunas ocasiones, ha realizado pruebas de su autogiro en las mayores capitales del mundo, y entodas ellas, principalmente en las norteamericanas, no han podido ser más excelentes los resultados.

Puede decirse que el nuevo aparato aéreo, ya muy perfeccionado, constituye la última palabra de la aviación, ya que puede aterrizar en un radio de acción tan pequeño que puede ir a los puntos más estratégicos y a los más escondidos, penetrar en barrancos y en desfiladeros, pasar por valles y descender en cualquier sitio sin que ofrezca peligro para los tripulantes.

En casos de guerra sería el autogiro un valioso apoyo para las columnas de operaciones, y para realizar serias ofensivas contra el enemigo.

Por muchas razones, con el autogiro que se ha dado un paso de gigante en las conquitsas aéreas, y eso es lo que ha movido al Gobierno de Londres para que por medio del Ministerio del Aire, pedir al señor Lacierva un presupuesto del "Cierva Autogiro C" para un autogiro militar.

El proyecto del nuevo aparato permanece en el secreto, pero el Gobierno inglés tiene una gran seguridad de que tal aparato es tan perfecto que, si consigue la construcción para su flota aérea, de unas docenas de autogircs, alcanzaría Inglaterra el primer lugar en la aviación militar, si se tiene en cuenta el gran número de aviones de que ahora dispone, los cuales forman numerosas escuadrillas.

El honor que se hace al inventor español es un orgullo para él y para su patria, y en los centros literarios y científicos se va haciendo justicia al talento de los españoles, que él es de ellos fué el primero que lanzó bajo el mar su admirable baérco, al que imitaron los nuevos creadores de submarinos, otro ha perfeccinado los barcos del aire, que volarán triunfantes y serán temidos por sus adversarios.

A. NOABAL CRESAD.

Londres: Diciembre 1931.



Parece que hay plan, por diversas entidades, de solicitar del Gobierno una disposición que determine para siempre, o por lo menos para una larga temporadita, si el señor Danvila se queda en Francia de Embajador de España, si vá con igual cargo a la Argentina o si se decide a quedarse en Madrid.

No hay derecho a que tengamos diariamente que ocuparnos de los viajes o propósitos del señor Danvila ni a que no pueda desarrollar sus actividades en un solo puesto.

¿Estamos?

• • •

Leemos en un periódico que se publica en Bahía Blanca:

"Lerroux ha dicho: sin orden, no hay páginas de libertad".

Ahora nos damos cuenta de la razón de no ver la libertad por ninguna parte.

• • •

El exministro Maura dijo, refiriéndose a la Ley de Defensa de la República, que no la cree propia para ganar la República y que le parece una tremenda equivocación.

Nó; lo mejor para ganarla será el procedimiento que él empleaba, suspendiendo periódicos de orden y su exjefe de Seguridad encarcelando a personas también de orden.

Desde París

La crisis política que se avecina

Con buenos auspicios entró a gobernar el hoy jefe del Ministerio francés, Pierre Laval. Le seguían, no sólo los hombres de su partido, sino los de otros más. Fué después de una crisis muy aparatosa, el único que tuvo facilidades para formar Gobierno. contando con una mayoría parlamentaria, claro está, que colaborando bajo sus órdenes, otros grupos políticos, ya que en ningún país va siendo posible gobernar con una mayoría homogénea.

Pierre Laval se hab'a ganado la Presidencia del Consejo de ministros de Francia, no precisamente por su talento, sino por su férrea voluntad de triunfar en lo que él se lo propuso. La vida de su juventud es ejemplar. De familia humilde, trabajando siempre, estudiando mucho, consiguió licenciarse en Derecho y en Ciencias Naturales. Hijo del pueblo, ha sabido encumbrarse, pero af uerza de meritorios trabajos en su profesión y en la política.

Laval, sin embargo, empieza a declinar. Como sucedió a Macdonald en Inglaterra con el laborismo, empieza a ser derrotado en el Parlamento el actual jefe del Gobierno francés. Como el gobernante inglés, no hace cuestión de Gabinete por una derrota en la Cámara, pero si las votaciones se repiten con el mismo resultado que las últimas, tendrá Laval que rendirse a la evidencia y abandnar el Gobierno.

Ahora ha fracasado en el proyecto de reforma electoral, en el que se intentaba suprimir, en cierto modo, los "ballotages".

La supresión de la segunda vuelta en las elecciones, en que cualquiera de los candidatos alcance el 40 por 100 del número total de votantes, no era tan ilógica e injusta como parece, si hemos de dar importancia al número de diputados que le han combatido.

Lo que interesa saber es que los adversarios de la política de Laval van creciendo, y los que defienden su política han disminuido casi en un centenar de dipdtados, y esto es lo grave.

Gravedad, pues, reviste lo sucedido en la Cámara francesa. La derrota del Gobierno, y las resistencias que ése encuentra en el Senado son sistomáticas de un próximo cambio de situación política. Pero en caso de caer Laval, ¿qué sucederá en la política francesa? Una nueva crisis después de algunas otras muy laboriosas gastará a los hombres, no se vislumbran otras figuras políticas que puedan sustituir a los actuales.

Laval, Briasd, Tardieu, Herriot, Bartholl, siguen todavía siendo valores en la política francesa, pero ya no tienen masas que les sigan con entusiasmo, y como en todos los aspectos de la vida, si no en los procedimientos que siempre son viejos y siempre son nuevos, según como se les considere, hay necesidad de renovar los hombres.

La crisis política futura de Francia puede tener mayor trascendencia que las precedentes.

E. BLACK.

París, Diciembre, 31.

Desde la Torre de Tavira



Ayer, estaban puestos mis anteojos y mi alma entera en el Casino de la Exposición de Sev'lla en los actos homenaje a la Guardia Civil que allí se celebraban; homenaje también al Gobernador Civil de aquella provincia Sr. Sol. Presente éste, el Director General de la Guardia Civil Sr. Sanjurjo y Alcalde de Sevillla Sr. Fernández de la Bandera, el acto fué grandioso, en el que las Autoridades civiles mencionadas y otras personas ensalzaron las virtudes cívicas de la Benemérita.

En Cádiz, también tenemos Guardia civil digna de todo homenaje, y si la ciudadanía diera manifestación sincera a sus sentimientos, no tendría yo que estar en esta altura, con mis catalejos, m'rando a Sevilla, para presenciar actos como el de ayer, pues el que aquí, debieran celebrarse otros idénticos, ya que, pese a unas minorias siempre rebeldes, la estabilidad del poder el mantenimiento del orden y la propiedad en los críticos momentos en que otros creyeron que esto era una república, en la equivoca acepción de la frase subrayada, se debe todo a esa sufrida Guardia Civil, cuyos tricornios alagunos quisieron ver desaparecer con el régimen y precisamente esos tricornios con un verdadero espír'tu de patriotismo y disciplina han venido a ser el único sostén de la República y sosteniéndola hoy no hacen más que contener las compuertas de una revolución caótica imposible de contener con razones, sino con la fuerza y con el sacrificio de ella.

Para dar sal'da a estas expresiones he tenido que poner un paréntesis a nuestra historia actual; tachar unas horas en los dias once y doce de Mayo, pero, a partir de ellas, la reacción gubernamental h'zo que toda persona de orden tuviese allá en lo intimo de su conciencia una satisfacción para quienes serenamente volvieron a dar órdenes severas y preventivas para el mantenimiento del orden y la paz; y aquél y ésta se supo a su tiempo prevenir y también a su tiempo mantener imponiendo los fueros de la Justicia.

Como yo, pobre vigía "honoris causa", no puedo hacer otra cosa, aprovechando estas Pascuas rindo homenaje deseándoselas muy felices a ese benemeritisimo Cuerpo de la Guardia Civil.

ALL

Arte teatral

Teatro Infantil

Es costumbre bastante antigua en España el que durante las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, se representen en los teatros una clase de obras esencialmente cómicas, conocidas con el nombre de "Obras de Pascuas", escritas expresamente para hacer pasar un rato de solaz y esparcimiento a los espectadores, que de esa manera olvidan—aunque sólo por algunos momentos—los sinsabores de la vida cotidiana.

Son, en efecto, estos días de Pascuas de imborrable recuerdo para el orbe cristiano que conmemora acontecimiento tan memorable como el nacimiento en un portal de Belén de un niño—el Niño Dios—, que dentro de un marco de tan excesiva pobreza como el de un establo, demostró con ello a la Humanidad su renuncia a las grandezas terrenales, El, que era Hijo de Dios y Rey de Reyes. Respecto a esto, me vienen a la memoria unas frases del eximio Benavente en su obra "Los nuevos yernos", que no puedo por menos de reproducir: "La nobleza es de orden espiritual, de derecho divino. La mayor grandeza, la de Dios: nació en un establo".

Es lógico, por lo tanto, el ambiente de sano y franco regocijo que impera en todos los hogares cristianos en esta época del año, pese a las corrientes impetuosas del siglo XX, todo dinamismo y excentricidad, que en nombre de la civilización y de la cultura, tratan de arrebatarnos, por todos los medios posibles, los sentimientos y costumbres tradicionales, por considerarlas "reaccionarias" y anticuadas, siendo dolorosamente cierto que en parte lo van consiguiendo, pues no hay que negar que de unos años a la fecha, el carácter intimo y familiar de las fiestas de Navidad va siendo reemplazado por otro mucho más mundano, como es el de esas reuniones en los grandes hoteles, reuiones que podemos calificarlas muy bien de "paganas".

Comprendo que estas divagaciones se apartan algo del objeto de este artículo, aunque en parte sirvan para demostrar que también esas tendencias modernas se reflejan en el Teatro, cuyas obras de "Pascuas", antes tan inocentes y blancas, han sido substituídas por otras, las más de las veces de colores demasiado subidos y representadas en cualquier época del año, con perjuicio para los mismos autores, pues la crítica imparcial y justa, que en días de Pascuas se muestra con exquisita benevolencia, no puede portarse de igual forma en otras fechas del año.

Ahora bien, como esas perniciosas tendencias que en la actualidad corren por los senderos de la vida, son en extremo dolorosas para la Sociedad, y muy particularmente para la infantil, creo de todo punto necesario que así como en los días que se avecinan son obsequiados los niños con los vulgarmente llamados "Reyes", en recuerdo de aquellos ricos presentes que al Niño-Dios ofrecieron los tres Magos de Oriente, que orientados por una estrella refulgente vinieron desde sus rinos a postrarse y adorar a la Suprema Majestad, creo—repito—que para completar esa alegría que indudablemente experimentan—alegría material, por decirlo así—, debiera ofrecérseles también otros obsequios que proporcionasen, a más de esa alegría de orden material, otra que tuviese un sello marcadamente "espiritual".

Nada más indicado para ello que la existencia de un teatro esencialmente dedicado a los niños, no en el sentido que algunos creen, y que lo vemos con frecuencia en las llamadas "sesiones infantiles", cuyos programas son casi siempre a base de películas de mucha risa, completamente inverosímiles, y lo que es peor algunas veces, de dudosa moralidad, sino en un sentido mucho más elevado y "artístico", cual es un género especial de obras dramáticas, de magia o no, en que burla burlando se presenten a la vista de las ingénuas inteligencias infantiles problemas más o menos cómicos, pero nunca desprovistos de saludables y provechosas enseñanzas que al grabarse fuertemente en esas jóvenes inteligencias, sirvan, por decirlo así, para moldearlas lenta y sucesivamente, con el fin de hacer en el mañana hombres de una perfecta integridad moral y de conducta recta y honrada.

Son varios los intentos que en España se han llevado a cabo para restaurar un teatro infantil, cuyos resultados casi siempre negativos se han debido, en parte, a la carencia de una buena dirección artística.

Como he dicho anteriormente, ese teatro puede ser muy bien de "magia", encerrando la dramática española numerosas obras de este género, escritas por los autores de casi todas las época, siendo generalmente conocidas del público español algunas de estas obras, como on: "La redoma encantada" y "Los polvos de la madre Celestina", originales del gran poeta dramático del siglo XIX, Juan Eugenio Hartzenbusch; "La Cenicienta" y "La noche iluminada", producciones de nuestro primer dramaturgo Jacinto Benavente, formando parte la primera de éllas—"La Cenicienta"—del repertorio de Ricardo Calvo, que la representa con frecuencia, y la segunda, producción más moderna, pues fué estrenada hace unos años en el teatro Fontalba, de Madrid, por Margarita Xirgú, que la lleva en su repertorio.

Es muy loable la campaña que ciertos escritores han hecho en la prensa, sobre la necesidad de crear un teatro para niños, campañas que han sido acogidas con cariño por algunas empresas teatrales, como la de Enrique Rambal, que montó en escena en temporadas anteriores "El gato con botas", escenificación de un cuento de Perrault, hecha por Tomás Borrás y Valentín de Pedro, y que hemos visto con mayor intensidad en las Navidades pasadas, pues fueron varios los teatros infantiles que funcionaron en Madrid, y que se denominaron: "Teatro Pinocho", que dirigido por Bartolozzi, tuvo su sede en el Español; el "Guiñol Infantil", de la Comedia, cuyos muñecos representaron la comedia infantil de Benavente, "El príncipe que todo lo aprendió en los libros", cumpliéndose de esta manera, como dijo un crítico, el ideal del teatro infantil, "al aparecer la feliz concepción de un poeta con la ingenuidad del Guiñol", y por fin, el que actuó en el teatro Alkázar, con la particularidad de que así como en los anteriores los actores eran fantoches, en éste, un cuadro disciplinado de niños eran los encargados de interpretar las obritas.

No quiero terminar sin dedicar unas palabras de elogio a la labor que desde hace tantos años realiza en Cádiz el popular teatrito de fantoches, llamado "La Tía Norica", teatrito que—dentro de su relativa modestia—cumple con bastante perfección los fines del teatro infantil al presentar a la vista de los no siempre pequeñines espectadores, asunto tan importante y sagrado como es el del nacimiento del Mexías, además de otros cuadros, en que la titular del teatrito y el popular "Tío Batillo" hacen reír con una risa sana y de corazón a criaturitas muy necesitadas de élla, ya que en sus casas, y debido al ambiente de pobreza que respiran, no ven nada más que lloros y tristezas.

FRANCISCO PADIN

Navidad, 1931.

Cartelera

TEATRO COMICO

Inmenso acontecimiento cinematográfico. Estreno de la colosal superjoya en dos jornadas de la marca "Ufa", titualada "Metrópolis". La ciudad sobre las Ciudades. La mejor película del mundo. Hoy estreno de la primera jornada de tan formidable superproducción. Interpretación magistral de los eminentes artistas Briggitte Helm, Alfred Abel, Gustavo Froelich y R. Klein, No dejéis de ver esta hermosísima película que conservaréis gratos recuerdos de ella. De 4,15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes 25 de Diciembre de 1931
Pascua de Navidad
A las 6 y a las 10
Reaparición del Cine Sonoro con la superproducción "Fox", hablada y cantada totalmente en español,
"LA LEY DEL HAREN"
por José Mojica, Carmen Larrabeiti y María Alba.

Sobre asuntos municipales

Ayer fué entregada y recibida en la Secretaría Municipal, la instancia que a continuación publicamos:

"Sr. Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

Francisco de la Fuente Villarrica, vecino de Cádiz, con domicilio Santiago, 9, a V. S. tengo el honor de exponer:

Que tengo noticias de haberse realizado hará aproximadamente dos meses un importante desfalco en la administración de los Servicios Eléctricos de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Que igualmente tengo noticias de los tendenciosos rumores propalados de que dicho desfalco fué realizado con anterioridad al 15 de abril, del coriente año, cuando el dicente partenecía a la Comisión de Servicios Eléctricos.

Que sobre estos hechos ha debido formarse el oportuno expediente, sometiéndolo a conociminto y resolución de la Excma. Corporación Municipal, sin perjuicio de que V. S. con el celo que le caracteriza diera o pueda dar cumplimiento al deber que le impone el artículo 262 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Que no siendo posible sean perjudicados los intereses municipales, precisa conocer exactamente la cuantía del desfalco y responsabilidades exigibles, a las cuales la Corporación no puede renunciar.

Por todo lo expuesto, solicito de V. S. sin que ello signifique excitar su celol en el cumplimiento del deber, se siga el procedimiento debido, delimitándose y exigiéndose las responsabilidades correspondientes a las distintas actuaciones en relación con los hechos mencionados.

Es justicia que espero alcanzar de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Cádiz 24 de diciembre de 1931.

Francisco Fuente."

• • •

Es muy posible que también se queje ahora alguien de la justa petición que en la instancia arriba copiada se formula.

Nosotros creemos que ya ha llegado la hora de dejar de buscar responsabilidades, que tan mal resultado han dado anteriores al 15 de abril, y se empiece a examinar debidamente desde esa fecha a la presente, por si hubiera algunas.

Eso es lo equitativo.

Invitación

Agradecemos al señor alcalde la amabilidad de aceptar la invitación que se le hiciera de enviar los niños de las Escuelas del Mar al acto de inauguración del monumento al insigne pedagogo y apóstol de los niños, el Beato Don Bosco.

Asimismo invitamos personalmente a los señores maestros nacionales de esta capital, con ruego de que lo hagan a sus respectivos alumnos, los cuales serán obsequiados con meriendas donadas al efecto por entidades oficiales y personas particulares, reconocidos y admiradores del Beato Fundador de los Salesianos.

El acto tendrá lugar en las Escuelas Salesianas de Cádiz, a las cuatro de la tarde del domingo 27.

LA DIRECTIVA DEL COLEGIO

Cuantas personas se suscriban a este periódico, desde el día de hoy, le recibirán gratis hasta fin de año.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA.

SALSA DE TOMATES A LA GITANA.--A cualquiera se le ocurre que esta salsa flamenca se reduce a unos cuantos tomates aplastados con enaguas de volantes, zarcillos de coral y un clavel reventn en el rodete. Pues no, señor. La salsa tiene de pitano lo que yo de hebreo, pues siendo tomates de verdad, lo mismito se lo comen los pitanos así, que crudos.

Alcáncese unos cuantos tomates, que también van elevándose por el campo de lo metafís'co y se les estruja bien, como si fueran de la familia, y su zumo se pone a cocer en compañia de pimienta molida y manteca en suficiente cantidad de caldo.

Se menea la mezcla continuamentete, se le arvepa un poco más de caldo, y por medio de un tamiz se pasa a otra cazuela con dos o tres cucharadas de salsa española, si la hubiere, ysi no, sencillamente caldo, se sazona con un poco de sal, y ya está lista la salsa g'tana, que debe salir, por lo menos, vendiendo canastas, cuando no diciendo la buena ventura.

"NEMA", O EL CIERRE DE LAS CARTAS.--Antes de inventarse las obleas y el lacre, se servían los antiguos de otro engrudo particular, y también de la cera, que apretaban con el sello respectivo, praa que no pudiera abrirse la carta sin que se notara.

El nombre "Nema", que se da también al cierre de la carta, deriva de una palabra griega, que quiere decir "hilo", porque los antiguos solían cerrar las cartas atándolas primero con un hilo y sellándolas sobre el mismo.

Este sisttema siguió practicándose después, por mucho tiempo, y un procedimiento igual se practicaba hasta hace poco todavia en las aduanas.

En Alemania se usaba ya la oblea por los años 1624, ysu invención se atribuye a los genoveses.

El nombre de "lacre" parece se deriva de la palabra latina "lacr'ma".

CHISTES

Diagnóstico por la vista.

--Ese ojo indica que tiene usted un riñón flotante.

--Pues mireme el otro, doctor; porque éste es de vidrio.

Cómo terminan.

--¿Cuántos novios has tenido?

--Tres: Martín, Delfín, y Joaquín.

--Tus novios terminan todos en "in".

--No lo creas; terminan por casarse con otra.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.682

Diciembre 26 Sábado San Esteban

¿Hospicio o Escuelas Profesionales Salesianas?

Conceptos moral y económico

Como asunto de verdadera actualidad viene ocupándose parte de la Prensa de Cádiz y Jerez, de la pregunta que encabeza este escrito. Muy fundadas razones se han expuesto para probar la diferencia tan enorme que existe entre la educación y cultura que se da en las Escuelas Profesionales Salesianas y la que puede darse en un Hospicio, por muchos que sean los elementos de que pueda disponer.

Está probado, y bien claramente se ha dicho en los bien escritos artículos publicados, que a las Escuelas inspiradas por el Beato Don Bosco no pueden ni aproximarse ningunas otras. Dejemos, pues, esta fase del asunto, y veamos ahora otros aspectos que no dejan de tener verdadera importancia.

ASPECTO MORAL

La Excma. Diputación Provincial de Cádiz, estudiando con verdadero cariño todo lo relativo a la Beneficencia, encontró que en lo referente a los Hospicios, el problema estaba mejor resuelto en Jerez que en Cádiz. Jerez cuenta con un buen edificio donde puede alojar 150 o 200 niños, con un gran parque y dependencias suficientes para el establecimiento de escuelas, talleres y necesidades accesorias. Tiene en otro edificio, bien acondicionado, en sitio muy distante del ya citado, una buena instalación para un crecido número de niñas. La grandísima ventaja de esta separación de sexos no hay que discutirla: sa ta a la vista. Y consecuencia, sin duda alguna, de ella ha sido que en Jerez nunca se ha dicho "Hospicio de niñas". Siempre se le na dado el nombre más piadoso de "Casa de Huérfanas".

El Hospicio de Cádiz es un hermoso edificio antiguo de gran capacidad y con buenas condiciones. En él, desde luego con la "posible" separación, se alojan niñas y niños, a más de las ancianas y ancianos. Y esto no es lo mismo que en Jerez; hay que comprenderlo. Por ello en Cádiz sólo se dice: "Niñas y Niños del Hospicio".

Contando la Diputación de Cádiz con dos Hospicios, uno en Cádiz y otro en Jerez, cosa que no tiene la mayoría de las Diputaciones, pensó en el proyecto de realizar un contrato con los Salesianos, a fin de llevar un buen número de niños, 150 o 200, a sus Escuelas, de donde podrían salir hombres de verdadero provecho. A los Salesianos habían de ir "todos" los niños del Hospicio de Cádiz, quedando en éste solamente las niñas y los ancianos. En el Hospicio de Jerez se alojarían todos los niños que permitieran los recursos de la Diputación.

Mucho tiempo y no poco trabajo costó la realización del proyento, pero Dios quiso que se llevara a cabo y se hizo el contrato con los Salesianos, conforme a las leyes que entonces regían y que siguen rigiendo.

En los acuerdos tomados por la Diputación y que constan en las actas de las sesiones de su Comisión Provincial y sus Plenos reglamentarios, están bien claros todos los concepos de esta variación establecida en la parte de la Beneficencia que nos ocupa.

Quedó, pues, acordado y se llevó a la práctica, que en el Hospicio de Cádiz sólo se alojarían niñas y ancianos. En el de Jerez, solamente niños, y en la Casa de Huérfanas de Jerez, las niñas, Por el pronto fueron a los Salesianos unos 120 niños.

CONCEPTO ECONOMICO

La cuestión económica tomó en este proyecto una parte principalísima, como era natural.

Sin números, que siempre pueden hacerse con cierto apasionamiento y no responder a la verdadera realidad, estamos segudos de probar, de manera clarísima, que lejos de ser gravoso para la Diputación el proyecto realizado, había, de así quererlo, de llevar una economía al presupuesto.

Al sacar los niños del Hospicio de Cádiz debían desaparecer porción de obligaciones que tenían sus partidas en el presupuesto.

No eran necesarios los cargos de Celadores; no había que consignar nada para todo lo referente a la enfermería de niños; habrían de suprimirse las Escuelas con su profesorado; no cabría el tener la Banda de música, cornetas y tambores, y desaparecería la importante partida destinada al establecimiento y entretenimiento de talleres para diferentes oficios.

A poca práctica que se tenga de estas cuestiones, se comprenderá la gran economía que supone la supresión indicada, pues sólo el mantenimiento de diferentes talleres — zapatería, herrería, carpintería, etc., tc.—, que no habrían de ser sombra de los que tienen los Salesianos, dirigidos por competentes maestros, llegaría a una cifra muy superior a lo que importa el sostenimiento de los 200 niños en las Escuelas Profesionales.

Creyendo haber probado la bondad del proyecto, sólo nos resta dejar consignado, que por todo ello la Excelentísima Diputación Provincial de Cádiz lo aprobó por unanimidad, y quedó altamente satisfecha del resultado de su gestión, del resultado no conseguido por otras Diputaciones, incluso la de Madrid, a pesar de ser muchas las que en aquella época lo ambicionaban.

A. D.

Nota del Día

La "Nota" de hoy tiene que ser algo muy particular, algo muy íntimo, pero que no queremos sustraernos de trasladarlo a este lugar porque ha sido para nosotros la verdadera nota, la nota sentida, la nota que nunca olvidaremos de las primeras horas de la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor.

Deberes de esta ingrata profesión, nos impidió asistir como otros años a ningún templo; deberes de esta ingrata profesión nos impidió también estar al lado de los nuestros; pero como la labor en los talleres había de terminarse más temprano, aquellas ingratitudes de la profesión desaparecieron al concluir el trabajo y nos colmó de plena satisfacción permitiéndonos pasar unas horas con estos que también son los nuestros, con estos que también son de nuestra familia, de esta gran familia del trabajo a la que ellos y nosotros pertenecemos desde que tuvimos uso de razón.

Colmaron de sobra esas horas pasadas en una unión que nada puede romper cuando el corazón es sano, las muchas penas, las grandes contrariedades, las innúmeras ingratitudes de la vida y en particular las sufridas en estos últimos meses en los que a diario tenemos que escribir y escribir, no lo que nos dictan, como tal vez espíritus poco comprensivos supongan, sino lo que verdaderamente sentimos, lo que nos duele, lo que nos entristece; las desventuras que España viene sufriendo.

Por católicos la mayoría, por españoles todos no podíamos olvidar que era la Nochebuena, y si a diario estamos reunidos, si contínuamente vivimos juntos, sino tenemos quejas de ninguno de ellos, si nos conocen y no pueden, porque nos conocen, esperar de nosotros más que buena y franca amistad ¡que ya es mucho en estos tiempos en que reina el egoismo! ¿que más satisfacción que buscar el pretexto de beber una copa para poder charlar unas horas cuando el tacleteo de las linotipias había cesado, cuando los motores estaban parados y nuestras plumas descansaban un rato?

Tiene que ser este breve comentario la "Nota" de hoy porque en esas horas pasadas aquí entre las máquinas y las cajas, entre las mesas de redacción y los teléfonos que también callaron, escuchamos palabras que nunca podremos olvidar; promesas que no fueron pedidas, elogios en fin, que no pueden ser para uno sólo sino para toda esta hermosa familia que formamos los que hacemos el periódico en todas sus distintas faenas.

Esa alegría verdadera, esa unión nacida del conocimiento de tratarse un día y otro y de comprenderse y de asimilarse en el trabajo es la que desearíamos para toda la gran familia que del trabajo vive ahora, como vivió antes sin necesidad de que este precepto fuera indicado en ningún Código.

Los que nos proporcionaron estos puros goces de la amistad sabían de antiguo que contaban con nuestro afecto; sepánlo hoy una vez más desde este lugar donde diariamente recogemos la nota de actualidad y la nota de actualidad para nosotros hoy ha sido la que queda indicada que consiguió, y bien saben todos que no hay el menor engaño en ello, que el que escribe estas líneas se sintió tan satisfecho como satisfecho se quedaron los otros suyos, los del hogar, cuando supieron la causa por la cual y por primera vez en la vida, no pasara con ellos la Nochebuena.

Temas de actualidad

Los infames Jesuitas

III

Estamos cansados de oír a los reaccionarios, a los recalcitrantes catóilcos, pregonar a voz en grito las bondades de los Jesuítas, de esos señoritos de la Iglesia que llevan una vida suntuosa, regalada, comodísima, sin preocuparse ni pizca de las desgracias de los demás humanos. Y nos endilgan cada discurso apologético que no tenemos más remedio que reírnos a diente batido, nerviosos, porque demuestran con sus peroratas la equivocada creencia que tienen de la verdad jesuítica. ¡No es así, señores católicos! Los Jesuitas os engañan; ustedes no os habéis adentrado bien en las funciones de estos señoritos, y creéis buenamente, por la fe mística que os domina, que la Compañía de Jesús es una emulación de Cristo del Calvario No. Abran bien los ojos y rechacen de una vez la ceguera que habéis cultivado tantos siglos. Los Jesuítas se dedican al estudio de la forma y manera mejor de sacar dinero a los ricos. Véase la muestra.

Nosotro hemos presenciado no hace mucho tiempo—en los del oscurantismo monárquico—la representación exacta de un acto de estos estudios. Ocurrió el hecho en Madrid, en el suntuoso palacio de la marquesa de F.

Un jesuíta escuálido, con la cabeza baja, las manos cruzadas sobre el pecho, llega a la portería del palacio.

—¿La señora Marquesa está en casa?

—Sí, señor, Padre—responde el fiel esclavo de la mansión señorial— Pase, que voy a anunciarle.

Y momentos después lo conduce al salón rosa. donde la señora Marquesa se encuentra muy bien repantigada en un sillón Luis XV envueltas sus piernas en una magnífica piel de armiño.

—¡Padre superior, entre usted, siéntese! No había pensado en visita tan agradable. ¿Qué bueno le trae por esta humilde casa?

—Señora Marquesa... Primeramente un deseo grande de encontrarla bien de salud y con paz y tranquilidad en el espíritu...

—Gracias a Dios; tengo de las dos cosas.

—Y, después, siéndome satisfactorio su buen estado, en el que Dios habrá de hacerla continuar muchos años...

—Gracias.

—...pues, me acordé de usted, que tanto bien hace, para una obra nuestra.

—Usted sabe que siempre dispone de lo que tengo.

—Bien, gracias. Es una pequeñez lo que le voy a pedir. Se trata de la Leprosería de Fontilles, en la provincia de Alicante, donde tenemos un promedio de 180 leprosos, y......

—¿Pero todavía hay leprosos?

—Sí, señora Marquesa; todavía hay leprosos y tendrá que haberlos. Y nosotros no podemos abandonar a estos hermanos nuestros atacados de ese mal que repugna hasta a la misma familia. Tenemos que continuar nuestra labor de sacrificio dirigiendo los establecimientos, asistiendo a los enfermos, contagiándonos las más de las veces y sucumbiendo con ellos en el mismo Sanatorio.

—Pues cuente con mil pesetas que le voy a dar ahora mismo.

—No, no, señora Marquesa. La leprosería de Fontilles tiene un gasto de más de 300.000 pesetas anuales, y a usted sólo le pedimos 100.000.

—¡Por Dios, Padre! ¿Cien mil pesetas?

—Sí, señora Marquesa. Cien mil pesetas no son para usted nada. Disfruta usted de una renta de cerca de un millón, y es muy justo que dé usted de ella siquiera un diez por ciento para los pobres. Porque usted sabrá, que una vez cubiertas sus necesidades, lo demás corresponde a los indigentes, a los necesitados. Nosotros ponemos el sacrificio de nuestras personas, la renuncia al placer y a goce de la vida mundana, nuestras propias vidas. Y ustedes los ricos deben poner el dinero necesario, que aún es menos sacrificio del que nosotros hacemos. Nuestra leprosería de Fontillees—tenemos doce más en distintas naciones, con un total de 8.600 enfermos—está declarada como única en España por el doctor Murillo, siendo director general de Sanidad en 1926. Y si abandonamos esta obra por la falta material de unas pesetas, teniéndolas usted, ¿qué sería de estos pobres hermanos nuestros?

La señora Marquesa, enternecida, tira de su talonario de cheques y extiende uno de cien mil pesetas, que entrega al Padre Superior de los Jesuitas.

El acto ha terminado; las cien mil pesetas salieron. Existe, en efecto, la leprosería de Fontilles en Alicante con sus 180 enfermos, sus Jesuítas que los cuidan y sus 300.000 de gastos. ¿Pero es que no tiene solución este asunto cuando se les expulse? Sí, lector; sí lo tiene. Por de pronto, las Cortes actuales, Constituyentes, genuina representación del pueblo, usando de la soberanía infalible de que están investidas, deben declarar la lepra "mal social" y decretar su inmediato exterminio. Con unas inyecciones basta para hacer desaparecer esa lacra humana. Y, luego, el decreto prohibitivo de nuevos brotes. De esa forma se acabarán los leprosos, las leproserías, los Jesuítas y el gasto inútil que se hace en el intento de curación de ese mal. O si se quiere, podemos formar la Orden de Altruistas laicos, que nos hagamos cargo de ese Sanatorio, y que el Estado recargue en sus presupuestos los gastos que ocasione, con más los de quebranto por abandono de nuestros negocios y trabajos y la sustentación decente y acomodada de nuestras familias. Todo, antes de permitir que los Jesuítas sigan en España.

Que en cuestión de enseñanza ya hablaremos. Para todo tenemos solución.

LEYENDO LA PRENSA

"EL DEBATE"

A comentar la dimisión del señor Anguera de Sojo, gobernador civil de Barcelona, está dedicado el fondo de la última edición de este periódico.

Empieza éste extenso comentario refiriéndose a la nota publicada por este señor, explicando su dimisión, nota—dice el periódico—llena de dignidad y de entereza, en la que su autor salva todos los respetos a las personas, pero habla con claridad máxima.

Pónese en evidencia la disconformidad del gobernador con los hombres de la Ezquerra catalana.

Explica los manejos del Sindicato, que se erige en verdadero dueño de la situación, ejerciéndose el atropello y la coacción sobre el comercio y la industria barcelonesas, hasta que surgió el hombre que había de poner término a estos desenfrenos, y este hombre, fué el señor Anguera de Sojo, quien sereno, enérgico y conocedor de la vida de Barcelona, adopta una actitud clara y definida.

El gobernador se niego a ser juguete de la Generalidad y se dispone a evitar las coacciones del Sindicato, garantizando la libertad del trabajo y resuelve felizmente el conflicto del puerto, no sin que antes de llegar a esta solución, el señor Maciá se entrometa poniendo en peligro esa solución, pero el señor Angura de Sojo supo imponerse a tiempo. Esto no se lo perdonó la Ezquerra y se pidió su dimisión.

Elogia al Gobierno, que ha ratificado su confianza al señor Anguera de Sojo, que a su juicio debe continuar en el Gobierno civil de Barcelona.

"EL SOCIALISTA"

La prensa burguesa—dice el órgano del partido socialista—ha coincidido en combatir la reforma agraria próxima a discutirse en el Parlamento.

Combatiendo ciertas afirmaciones de "El Debate", dice que son millones los trabajadores en el campo atenazados por el hambre y la miseria, y en cambio sólo se pretende ofrecer colocación a un número reducido de ellos.

Defiende la expropiación de los feudos señoriales sin indemnización, porque sus propietarios se pasaron lal vida disipando el esfuerzo ajeno, agregando que en esos feudos, mientras los animales comían y los señoritos se divertían, los hombres vivían una existencia miserable y colorosa, extrañándose de que ahora se pida respto para esas propiedades. No se le puede pedir menos a un pueblo explotado y maltratado.

Añade que los que pretendan impedir que se haga la reforma agraria, no se dan cuenta de que juegan con fuego, y la resistencia sólo engendraría tragedias, pues vendría la revolución violenta.

"LA UNION MERCANTIL". DE MALAGA : : : : : :

Dice que han quedado plenamente comprobadas sus manifestaciones, de que el Gobierno actual nacía sin fuerza de opinión, sin autoridad, sin medios ni ambiente de vida política.

Afirma a continuación que ha llegado el momento de hacer un alto en ese camino de claudicaciones vergonzosas, de imposiciones de matonismo político, de asaltos a carteras y prebendas; hechos éstos que debían tener adecuada sanción en la ley de Defensa de la República.

Añade que no debe pensarse en tramas repugnantes, de vieja y desacrditada factura qu tiendan ni a consolidar este Gobierno de un modo ficticio, ni a derribarlo fuera del momento y lugar oportunos.

Nadie debe de poner trabas al Gobierno actual, que debe vivir y actuar llibre y tranquilamente para llegar en breve plazo a la solución de todos los problemas nacionales y si llega la hora de derribarle, que se le arrolle por medio de un motivo noble.

"EL SOL"

Toda su primera página la dedica este periódico a reseñar las importantes declaraciones del ex ministro de Hacienda, actual titular del departamento de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, que dice, refiriéndose al problema ferroviario, que no es posible soñar siquiera en satisfacer, hoy por hoy, las demandas acordadas por los obreros de ferrocarriles, pues hay otras zonas del proletariado español mucho más necesitadas.

Espera el señor Prieto que los ferroviarios pospondrán su interés sindical ante el colectivo. Otra de las cosas que dice es que no se dejará asfixiar por el Cuerpo de ingenieros de caminos.

—Dice también "El Sol", que se advierten síntomas de restauración en la vida económica del país y que en la Bolsa, los valores están siendo objeto de codiciosa demanda.

En las Casas de Beneficencia

Como en años anteriores, se celebró ayer en los establecimientos de Beneficencia la fstividad de la Pascua de la Natividad, siriviéndose a todos los asilados comidas extraordinarias, sin que faltase en ellas el clásico pavo y turrón.

También se celebró la tradicional Misa del Gallo, a la que asistieron los acogidos en aquellos establecimientos, cuyo estado de salud se lo permitió.

Tanto los directores de dichas casas como las Hermanas de la Caridad y todo el personal, se excedieron en sus atenciones con los acogidos en los respectivos establecimientos.

También en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, como en el de San José, tuvieron lugar actos análogos, siendo muy celebrado el estado de todas estas casas, y muy grande la satisfacción de los asilados, que no ocultaban su agradecimiento ante la atenciones de que fueron objeto en la Nochebuena, como en el día de ayer.

La Nochebuena en esta casa

Es lógico que cuantos contribuyen a la confección de este periódico, los de la Redacción y los de las linotipias, los que buscan las noticias en la calle, dándoles forma periodística y los que más tarde los unen en amplias planchas de plomo para en ocho hermosas páginas ofrecer al público que espera cuanto digno de mención ocurre en España y en el mundo entero, dediquen, una vez al año por lo menos, algunas horas a celebrar unidos en modesto esparcimiento el éxito de su labor. Y es lógico, también, que elijan para tan inocente y justificada celebración de sus triunfos, las horas de la Nochebuena, conmemorando a la vez la venida del Mesías.

Por esta razón, en la madrugada del jueves, una vez finalizada la tarea de todos los días, nos reunimos en esta Redacción, desde el director hasta el botones, para dar buena cuenta de una modestísima cena, que tuvo el gran valor de unir por unos momentos a los confeccionadores de LA INFORMACION y a los representantes de la Empresa propietaria.

El acto fué sencillo y cordial, pero íntimo y efusivo, donde los reunidos expresaron su satisfacción por lo hecho y sus deseos de realizar con el mismo entusiasmo, y también con idéntico resultado feliz, lo que queda por hacer.

El propietario de la casa editora de nuestro periódico, don Manuel Cerón, quiso también obsequiar en fecha tan señalada como la de ayer a todos los operarios de sus grandes talleres, y con tal fin les reunió a almorzar en tienda tan popular como "El Anteojo".

El almuerzo, en su parte gastronómica, alcanzó los honores de banquete, y espiritualmente tuvo la virtud de poner en evidencia la fuerte cordialidad que une a dueño y operarios.

Los obreros pusieron de relieve en cada momento la singular estima que guardan para el señor Cerón, y éste, a su vez, hizo patente el áfecto sincero con que distingue a cuantos contribuyen de una manera eficaz a prestigiar el buen nombre de la casa.

Por la noche tuvo lugar también en un restorán popular una comida, a la que asistieron operarios y Empresa.

Acción Ciudadana

En la mañana de ayer, 25, Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, la Comisión organizadora de la Asociación Femenina hizo persona entrega en el local social, San Pero, 16, de la cantidad recaudada en el Teatro Cómico, al final de la asamblea del domingo, 13, más los donativos anónimos que engrosaron la primera colecta.

Se distribuyeron 350 socorros, de a 5 pesetas, a familias necesitadas; pero la afluencia de peticiones, compensada a última hora con otros donativos, también anónimos, elevó la suma a 2.040 pesetas.

Este Comité expresa su gratitud a cuantos afiliados de ambos sexos han querido participar en la alegría cristiana de aliviar en ago, ayer, la miseria de muchos hogares de hermanos.

EL COMITE PROVISIONAL.

Homenaje al Mirandilla F. C.

En el restorán de San Francisco, anoche, a las nueve, tuvo lugar un grandioso banquete organizado en honor del valiente "once" mirandillista, con motivo de su actuación brillantísima en todo el año presente.

En el salón comedor de la planta baja, adornado con profusión de plantas, estaba la mesa en forma de T, asistiendo más de cuarenta comensales. En la presidencia, el presidente don Rafael Díaz Pérez, que tenía a su derecha al redactor deportivo nuestro "Jolus", y a su izquierda al presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos, señor López Laguna; ocupando los demás puestos en la presidencia, los directivos señores Llamas, Alcaráz, Medina, Gallo y López; el señor Reina, por "Diario de Cádiz", y los señores Juliá y Silvera (don Joaquín).

En un ambiente altamente simpático y de camaradería, comienza la comida, excusando su asistencia los señores Lahulé y Segura.

Comienza la conversación con el éxito de la tarde en que el Mirandilla venció al Spórting de Jerez por 2 a 1.

Se anima la cosa, se levanta la atmósfera, todo dentro de entusiasmo deportivo, y empiezan los brindis, que inicia Paco Pérez, que jugando por la tarde fué el que hizo el segundo goal en la portería de los jerezanos.

Luego habló el entusiasta secretario de la Sociedad del Mirandilla, que elogió grandemente al equipo, diciendo es él, hoy, el único en Cádiz.

Habló también el señor Acaso para felicitar a los presentes y lamentarse de la falta de asistencia oficial al fútbol gaditano, que tantos antiguos deportistas hay hoy en la Corporación municipal, que siquiera por su amor a Cádiz debieran ser los primeros en prestar ayuda moral y material a las aspiraciones del Mirandilla para cerrar el campo y construír el verdadero stadium que Cádiz merece.

El Sr. Montes, un gallego que forma parte de los once mirandillistas, y que ahora es de "Cai", hizo uso de la palabra, siendo también muy aplaudido por sus frases y por sus entusiasmos.

Aludido también por el señor Alcaraz, que habló, tuvo que dirigir la palabra el señor López Laguna, por la representción que ostentaba de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Mirandilla, felicitando al equipo y a la Sociedad cultural que lleva su nombre, por pertenecer al propio Colegio.

Hablaron también los señores Mercedes, Eladio, Jaime y otros, con el mayor entusiasmo, y por último fué el presidente de la Sociedad don Rafael Díaz Pérez, que resumió cuanto se habló de elogios y agradeció las felicitaciones, excitando por último al equipo Mirandilla a que siempre que pierdan lo hagan jugando y cuando ganen lo mismo, para mantener muy alto y con honra el pabellón de Cádiz y del Mirandilla.

Reinó lo mayor alegría y entusiasmo, y por último fué muy felicitado el dueño del establecimiento por el esmerado servicio y exquisito menú presentado.

De otras cosas se habló, respecto del campo actual, que los oradores rogaron a la prensa lo recogieron, y recogido está para su tiempo.

DEPORTES

El torneo nacional de Ligas

PARTIDOS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

I DIVISION

En Madrid:
MADRID-Deportivo Alavés.
En Santander:
RACING DE SANTANDER-Unión de Irún.
En San Sebastián:
DONOSTIA-Valencia.
En Bilbao:
ATHLETIC-Barcelona.
En Barcelona:
C. D. ESPEÑOL-Arenas de Guecho.

II DIVISION

En Sevilla:
SEVILLA- Oviedo.
En Gijón:
SPORTING-Betis.
En Barcelona:
Cataluña-Athlétic de Madrid.
En Vigo:
CLUB CELTA-D de Murcia.
En Castellón:
C. D. CASTELLON-D. de la Coruña.

III DIVISION

PRIMER GRUPO

En Valladolid:
Valladolid-Eiriña.
En Ferrol:
RACING-Cultural Leonesa.

SEGUNDO GRUPO

En Pamplona:
OSUNA-Baracaldo.
En Erandio:
ERANDIO-Aurrera.

TERCER GRUPO

(PRIMER SUBGRUPO)

En Mallorca:
D. Mallorca-Martinenc.
En Badalona:
BADALONA-Sabadell.
C. D. JUPITER-Iberia de Zaragoza.

(SEGUNDO SUBGRUPO)

En Córdoba:
R. de Córdoba-C. D. Nacional.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

En la primera división destacan los partidos de San Mamés y Barcelona, después el de San Sebastián y en menor grado los de Santander y Madrid, de fácil pronóstico desde luego favorabble a los equipos que juegan en casa.

En Bilbao contenderán los gallos hasta ahora de la primera división y el vencedor ocupará por ahora el puesto de cabbeza, lo que creemos sucederá al propietario del campo que este año por sus actuaciones pasadas nos ha demosttrado que se encuentra en la buena forma usual en él desde hace unos años y que indefectiblemente le lleva al puesto de campeón detentado ya varias veces seguidas.

No se puede vaticinar el tanteo, pero a menos que ocurra una sorpresa como la de los famosos doce a uno pasados—lo? ques es poco probable—confiamos en uan lucha que aunque desde luego inclinada al lado del Athlético no ha de ser muy sencilla.

Pero en definitiva, los dos puntos se los adjudicará el once propietario.

En Barcelona, el Español contenderá en su campo con el Arenas de Guecho, que con la misma puntuación del Athlétic y del Barcelona, s encuentra en el tercer puesto de la clasificación actual.

La lucha ha de ser muy difícil para ambos, pero al fin creemos que los puntos se quedarán en Barcelona, aunque exista el precedente de lo ocurrido en las Corts con el mismo once visitante.

De todos modos, la lucha a de ser difícil y no nos sorprendería un resultado distinto del que pronosticamos.

Y por último, en San Sebastián, el encuentro sin tener la importancia de los anteriores, es bastante interesante y difícil por la baja forma actual del once propietario del terreno.

Sin embargo, los puntos se quedarán en San Sebastián.

En Madrid y Santander, como hemos dicho, encuentros fáciles para los equipos propitarios, más para los del centro que para los norteños.

En la segunda división, el partido cumbre de la jornada de mañana está a nuestra parecer en el de Sevilla, que puede soponer la casi jornada de mañana, está a nuestro parecer en el de Sevilla, que puede suponer la casi exclusión de los puestos de cabeza al Sevilla, caso de perder y en cambio la clasificación sinó segura muy probable del once asturiano.

El once andaluz se encuentra actualmente en mala situación, por haber perdido el partido con el Betis el domingo pasado y necesita los dos puntos del encuentro de este domingo para tener más esperanzas de una posible clasificación para la que por ahora no está muy bien situado.

Por esto confiamos en un triunfo sevillista frente a las huestes asturianas.

Le sigue en interés el encuentro de Gijón, porque en él se dilucidan unos puntos, que pueden producir al Betis los mismos beneficios que al Oviedo los de Sevilla, dada su situación bastante buena en este torneo.

Pero no obstante eso, creemos que la victoria se inclinará a favor de los locales aunque el encuentro se presente muy difícil también.

Y le siguen en interés por este orden, los encuentros de mañana: Castellón, Barcelona y Vigo.

El primero se resolverá seguramente a favor del once local; en el segundo, un empate sería lo más natural, aunque no nos srprendería una difícil victoria de cualquiera de los dos equipos.

Y conste, que no porque creamos al Cataluña igual en categoría al Atlhétic madrileño, sino porque juega en su campo, lo que supone mucho, máxime después de tres derrotas por lo que hará lo imposible para evitar la cuarta en su propio compa, lo que le alejaría definitivamente de toda esperanza de conseguir un puesto desahogado en la segunda división.

Y por último en Vigo, el Celta recibirá la visita del Murcia en muy buena forma actualemtne como lo acreditó el domingo pasado al vencer rotundamente al Sporting de Gijón por el tanteo de cuatro a uno.

De todos modos esperamos el triunfo de los locales aunque la contienda sea reñida.

Y ya estamos en la tercera división con sus diversos grupos.

En el primero tenemos dos partidos en elq ue destaca el de Ferrol en el que debutará esta temporada la Cultural Leonesa y que nos servirá para darnos cuenta de la clase de este equipo que por haber tomado parte en el campeonato regional o mancomunado del Centro, no podemos tener referencia alguna.

En este partido, lo mismo que en el de Valladolid, creemos que triunfarán los equipos que juegan en casa o sean el Rácing ferrolano y el Valladolid.

Ahora en el segundo grupo, también nos parece que ganarán los onces locales, en ste caso representativos de Pamplona y Erandio.

El primer encuentro no creemos sea muy difícil para el Osasuna y del segundo no sabemos nada de fijo por las mismas razones que aducimos al tratar de la Cultural Lenesa.

Tercer grupo: encuentros disputados en Mallorca y Córdoba; más fácil en Badalona y el más interesante el de Barcelona.

Empate para los dos primeros y victoria para los locales en los dos últimos es lo que nos parece más natural.

En recumen diez y ocho partidos y el torneo nacional liguero en marcha.

De casa

LOS ENCUENTROS DE CAMPEONATO

Por la mañana

Se celebrará el de desempate entre el Athlétic isleño y el Hércules local.

A todos los que presenciaron el encuentro primero celebrado el domingo pasado no se les ocultará el interés de éste encuentro que tendrá sobre el otro la ventaja de ser desempate con lo que los equipos se emplearán más a fondo sabiendo que no pueden descuidarse porque la lucha está muy igualada.

A los que no no lo presenciaron únicamente les diremos que será un gran encuentro, como no puede menos de esperarse de la categoría de ambos teams y nada más, no es necesario.

Hércules Gadex y Athlétic de San Fernando; los nombres sirven de garantía.

Por la tarde

ANDALUCIA-SANLUCAR

Un encuentro sumamente disputado sobre el papel, que en la realidad creemos que también lo será por ser un encuentro-eliminatoria y por la igualdad de fuerzas de los dos equipos.

Sabemos que el once forastero viene dispuesto a ganar para lo que se ha estado preparando a fondo y lo mismo podemos decir del noce local, porque ambos saben que la lucha ha de ser muy difícil y ambos como es natural esperan llevarse la victoria.

De arbitrar este partido se encargará el señor Juliá, según salió en el sorteo y lo que nos parece que será una garantía para ambos onces, dada la pericia de dicho señor.

El partido como todos, será a las tres de la tarde.

I Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932, organizado : : por "La Información" : :

Domingo 27 de Diciembre 1931

POR LA MAÑANA

DESEMPATE DEL GRUPO B

Athlétic F. C. de San Fernando

Hércules Gadex F. C. de Cádiz

POR LA TARDE.--GRUPO A

Sanlúcar C. D. de Sanlúcar de Barrameda

Andalucía F. C., de Cádiz

Cinematografía

PANTALLA MUNDIAL

María Fernanda Ladrón de Guevara y su esposo Rafale Rivelles, se encuentran actualmente en Madrid, donde descansarán una temporada.

Ha llegado a Londres para pasar las Pascuas, Janet Gayner, la insuperable intérprete de "El séptimo Cielo" y "El angel de la calle".

Viene con su esposo y su madre.

Clara Bow, la famosa actriz desaparecida de la pantalla la hace tiempo, en uno de esos contratos tan frecuentes en Hollywod, después de haber perdido gran parte de su fama, parece ser que vuelve a la pnatalla de donde la habían alejado los productores cinematográficos.

Y a pesar de estar casada con Rex Bell, seguirá llamándose en la película Clara Bow.

Lupe Velez, se ha peleado con Gary Cooper; John Gilbert estrá tramitando su divorcio con Ina Claire y la gente habla de un posible arreglo entre la mejicanita y John.

El famoso director de "El desfile del amor" va a dejar el género en que trabajó usualmente, dedicándose a la producción de cintas dramáticas para lo que tiene en proyecto la filmación de "El hombre que maté" adaptación de una obra de maurice Rostand.

Según manifiesta el departamento de estadística de la casa Paramount en las cintas hechas por esta marca se han gastado desde la fundación de la casa, más de 350 millones de metros de celuloide.

Juan de Landa el conocido intérprete de "El presidio" se encuentra en España verificando una tournée por varias capitales, donde se exhiben películas interpretadas por él.

El miércoles se estrenó con éxito en el Cine Opera (antes Real Cinema) de Madrid un nuevo film titulado "Carbón" impresionado a 80 metros de profundidad

Realizado con una técnica novísima, fué muy apreciada por la crítica.

Laura la Plante, la famosa estrella de los producciones de la marca Universal alejada de la pantalla desde su separación de dicha marca, parece que al igual de Clara Bow, vuelve al cine, donde tomará parte en "Lonely Wiwes" de la empresa Pathe.

Pitouto, el popular actor español, interpretará un importante papel en "Niebla" la próxima película de Benito Perojo.

Norma Taldmage, después de su último fracaso cinematográfico se ha separado de los Artistas Asociados y se ha puesto al habla con Luis B. Mayer para interpretar películas por cuenta de la Metro Goldwyn Mayer.

René Clair, el director de "El millón" ha terminado su nueva producción titulada "Nous la liberté".

Está interpretada por Paul Ollivier y Raymond Gordy.

La gran estrella del cine sonoro Ruth Chaterton, ha manifestado que su suprema aspiración es la de dirigir películas con la particularidad de que sus films serían a base deactores masculinos en obras de gran vigor de brío físico como las que generalmente interpretan Gary Cooper y George Bancroft.

Pelly Morán ha sufrido un accidente y en él, aunque parezca centira, se ha roto la nariz.

CINCO AÑOS MADURANDO UNA PELICULA

Wesley Ruggles es nuevamente el creador de una obra maestra de la pantalla En sus vacaciones y en sus ratos de ocio por cinco años, revolvió en su mente el asunto de esta obra, ora consultándolo con amigos desinteresados, madurándolo, hasta que por fin llegó el momento en que se decidió a jugarse el todo por el todo—incluyendo su bien merecida rputación como director—ofreciéndole a Wm. Le Baron, en aquél entonces jefe supremo de la producción de los Estudios RKO, llevar su obra inédita al lienzo de plata bajo una condición precisa; qu se le diese carta blanca.

Le Baron dió su consentimiento pero no sin antes advertirles a Ruggles, quien acababa de asombrar a Cinelandia con su perfecta dirección de la enorme "Cimarron", que una obra mediócre, después de tan señalado triunfo, casi equivaldría, según Le Baron, a una derrota.

Ruggles confiado en sus propias fuerzas, puso mano a la obra. Teniendo carta blanca podía hacer y deshacer en los Estudios RKO a voluntad. Su primer problema fué la selección de un reparto idóneo, de juventud palpitante, sin que ninguno de los protagonistas pasase de los 20 años de edad. Su obra apoteósis redentórica de la juventud, no podría, en honor a su gran fidelidad de acción, ser interpretada por nadie más. Sobre este punto en particular no staba dispuesto Ruggles a transigir por nada ni con nadie, pues si bien es cierto que hay estrellasq ue de por sí dan fama a películas, también lo es qu hay cintas que por lo sensacional de su asunto convierten en estrellas a sus intérpretes.

Afortunadamente tenía la RKO en su elenco un grupo deartistas jóvenes de mucha promesa, como Rochelle Hudson, Roberta Gale y Arline Judge, pero para completar el reparto de "Are these our children" hubo que añadir otros más del calibre de Ben Alexandre, Mary Kornman y Robrt Quirk. El colmo de la buena suerte para Ruggles fué la selección de Eric Linden, as del New York Theatre Guild, quien, a pesar de ser esta la primera vez que actúa ante el lente, se ha cubierto de gloria por su estupenda super-realista interpretación de roy principal de tan emocionante drama cinesco

La pantalla, nadie la dudará después de presenciar esta nueva cinta, ha ganado con la incorporación de Eric Linden a sus filas, aunque, en mi humilde opinión, sería muy difícil que él pudiese duplicar en otra cinta la sincridad y apasionada fidelidad interpertativa que ha inyectado en esta su iniciación cinesca.

BIOGRAFIAS

DOROTHY MACKAILL

Dorothy Mackaill nació en la pequeña ciudad de Hull Yerkshire Inglaterra en el día 4 de Marzo de 1907. Es hija del matrimonio Mackaill y desciende por su padre de una familia de rancio abolengo angloescocés. Actualmente vive con su madre n Hollywod y tiene un hermano que reside en Australia.

Cuando contaba trece años fué enviada a un Colegio en Londres, asistiendo simultáneament a los cursos de la Academia Therne.

Nueve meses después se fugó del centro educativo para ingresar en el curepo de baile del Teatro Hipódromo de Londres donde obtuvo un triunfo personal en el baile titulado "El paseo del pollo".

Por entnoces debutó en la pantalla en un estudio de Londres pero entusiasmada con el baile fuese a París a exhibir en sus escenarios el ya célebre "Paseo del pollo" y aunque actuó en una cinta fran cesa no demostró mayor afición que antes al cine.

Por esta época despertóse en Dorothy el deseo de regresar a América para bailar en las "Follies" y habiendo dicho a su padre que ya estaba contratada, obtuvo la autorización para volver y ni corta ni perezosa presentóse a Florenz Ziegteld, haciéndose anunciar como "Miss Mackaill, de Londres que desea hablar a Mister Ziegtheld, de Nueva York".

Al gran empresario le hizo gracia el artevimiento, recibió a la muchacha y el resultado de la entrevista fué un papel en la revista "Locuras de media noche" en el que además de bailar, tenía Dorothy que cantar una canción cómica a la que dió mayor relieve el acento de Yorkhire de la inglesita.

El célebre Edwin Carewer la vió bajo el techo de Ziegteld y leofreció un papel en "La rosa del Lago Grande" Sus primeros papeles importantes fueron en las cintas "La espada de combate" y "Veintiuno" teniendo por compañero a Ricard Bathelmes.

Era preciso hacer algo para adelantar en su carrera y la joven artista sacrificó su lrgo cabello color de sol, para obtener el papel principal en "Pollita" que resultó paraella un éxito franco. Esta fué su película industrial en su casa productora "Frist National".

Entonces, junto con Jach Mulhall trabajó en una serie de "fiilms" tan del público. que este no admitía la posibilidad de que se separara la gentil pareja; pero la separación ante la pantalla se impuso cundo a Dorothy le fué concedido el rango de estrella. Su primera película hablada fué "El barquero" con el malogrado Milton Sills y la segunda "La Cautiva" teniendo por compañero al mismo artista. Según la opinión de miss Mackaill estos dos han sido sus dos mejores "films" y "Raqueta del amor" en el que ha estado menos afortunada.

En sus ratos de ocio el tennis y la natación son sus diversiones favoritas. Todos cuantos ven a esta encantadora artista quedan encantados de su equilibrio físico y dinámica vitalidad. Durante un viaje que hizo por Europa tuvo ocasión de volar 2500 millas y desde entonces manifiesta un entusiasmo sin límites por la aviación. Su lugar predilecto para pasar las vacaciones, es Honolulú en donde ya ha estado repetidas veces.

Los únicos afeites que emplea son polvos de arroz para los labios. Lleva el cabello cortado pero sin peinetas para sujetarlo, no tiene más que echar la cabeza atrás, para que la rubia melenita quede perfectamente alisada. Mide 1,60 de estatura; pesa 58 kilos y tiene los ojos parados y los cabellos de or.

Es aficionadísima a los juegos de azr, y en la ruleta del balneario mejicano "Aguas Calientes" ha ganado y perdido gruesas apuestas. Le gustan los animales y posée un magnífico galgo escocés. Toca magistralmente el piano y canta más que medianamente. Ha estado casada con el conocido director Lothan Méndez, pero, según dicen ambos cónyuges "descubrieron que eran más felices separados" Por ohara, declara la estrella, que no piensa volver a casarse, más añade prudentemente que "no es posible cambiar de opinión".

Es muy querida entre sus compañeros que la llaman familiarmente "Dot" en lugar de miss Mackaill. Su ímpetuoso temperamento le permite dar dignamente le réplica a los más apasionados galanes del estudio. Actualmente está contratada por mucho tiempo en la casa "Firts National Pictures" y sus últimas creaciones han sido:

"La viuda coqueta", "Rigurosamente moderna", "Luces brillantes", "Esposa oficial" y "Un marido para dos".

Referencias teatrales

La eminente actriz Lola Menmbrives, sigue actuando con su compañía en el teatro Avenida de Buenos Aires.

Francisco Morano, que se separó de la Membrives, ha formado compañía, con la que actuará en el teatro Sarmiento, y después hará seguramente una excursión a Centro América.

—El próximo mes de abril embarcará con rumbo a Buenos Aires donde actuará, la compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino.

—La compañía lírica del teatro Calderón, de Madrid, ha estrenado en el Principal de Zaragoza, la zarzuela "María la Tempranica".

—Aurora Redondo y Valeriano León, estrenaron en Barcelona el juguete cómico de Luis Fernándezz Sevilla, "Caracolels".

—A la reposición de "El abuelo", de Galdlós, seguirá en el Español, y en los primeros días de enero el estreno de "La hogura del diablo", del poeta Angel Lázaro, ya estrenada en provincias con éxito por la compañía de Borrás.

—El primer estreno en Lara, después de la comedia de Martínez Olmedilla, lerá el de la comedia en tres actos de Serrano Anguita, "De escaleras abajo", que fué leída el miércoles a la compañía de dicho teatro.

EN CADIZ

El jueves dejó de actuar en el Gran Teatro Falla, de esta capital, la compañ'a Robles-Delgrás, sustituída por el cine sonoro.

Guía del turista

Oficina de Información oucial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria. Teléfono núm. 1313). — En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Dias festivos, de 10 a 12.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos.—Plaza de las Flores.

TELEFRAGOS.—Edificio de la Casa Correos y en la Alameda de Apodaca.

TELEFONOS.—Calle Duque de Tetuán (Ancha). Sucursal: Muelle Victoria.

HORARIO DE TRENES.—Correo (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida, 7; llegada, 22. Omnibus a Sevilla (1.ª, 2.ª y 3.ª clase): salida Cádiz, 8,45; llegada a Cádiz, 19,35 (este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada). Mixto (1.ª, 2.ª y 3.ª): salida, 13, 30; llegada, 11,45. Expreso (1.ª y butaca; lleva 3.ª solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla): salida, 17,50; llegada, 12,45. Coches camas a Madrid, los martes, viernes y domingos. Subagencia de los coches camas, "Hotel de Francia".

Paseo por la Bahía.—Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

AUTOBUSES. — Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. — Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24. Vapores Ibarra, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigazione Generale Italiana, Isaac Peral, 29.

MONUMENTOS Y MUSEOS. -- La Catedral. — Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita, de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro, a voluntad.

Museo Iconográfico. - Calle Santa Inés. Horas de visita: De 11 a 17. Entrada gratuita.

TORRE DE TAVIRA (O DEL VIGIA).—Calle Marqués del Real Tesoro. Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

Iglesia de San Felipe Neri. (Monumento Nacional.) Plaza de San Felipe Neri. En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción, de Murillo.) Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchinos. - Campo Sur. — Cuadros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. — Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables, de 10 a 15, y festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Minas.—Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección, Zurbarán. Horas de visita: Días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada, 1 peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero.—Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

TUMBAS PRERROMANAS (FENICIAS).—A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril. Declarado Monumento Nacional. Horas de visita: durante todo el día. Entrada gratuita.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy.
San Esteban, protomártir.
(Se abren las velalciones.)
Santo de mañana domingo.
San Juan Apóstol y Evangelista.
(Obligación de oir Misa).
Jubileo Circular.
Hoy: En la iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.
Mañana: En la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

* * *

La Tabla de Jubileos para 1932, se expende en la Sacristía de la iglesia donde se halla el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: 30 céntimos.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la noche.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, Rosario, Plática de exposición de los Misterios del mismo, Salve y Bendición con S. D. M.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis de la tarde.

ADORACION NOCTURNA

A las diez y media de la noche celebrarán en la Santa Cueva su Vigilia ordinaria de mes los Turnos sexto y séptimo: "San Pascual Bailén" y "San José". Se aplicará la Vigilia por la intención de doña Francisca Aguado.

La Santa Misa y Sagrada Comunión serán a las cinco de la mañana del domingo, estando abiertas las puertas del Oratorio para que asistan los caballeros que lo deseen.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Octavario de Belén.—A las nueve y cuarto, comienza el coro de la mañana con Prima y Tercia y Misa solemne con sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, canónigo lectoral.

Parroquia de Santa Cruz

A las nueve, segundo día de al Novena al Divino Infante.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la S. I. C.)—A las siete y media, ocho y media, nueve, Misa parorquial, y a las doce. En las dos últimas habrá explicación evangélica-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio; a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, Misa parroquial; a las diez, a las once con explicación catequista; a ıas doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, a las ocho, a las nueve, Misa parroquial con exposición del Santo Evangelio; a las once, y a las doce, con explicación catequística.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del Catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, y a las doce.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—A las siete, siete y media, ocho y media, y nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, ocho y media, nueve, diez y doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa María.—A las seis y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia de las Descalzas.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, ocho, ocho y media, diez y diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Por los Cines

ESTRENOS: LA LEY DEL HAREM.—JOSE MOJICA, CARMEN LARRABEITI, MARIA ALBA. (GRAN TEATRO)

Una cinta bastante buena en realización, a la que avala José Mojica con sus canciones y la actuación de las dos actrices Carmen Larrabeiti y María Alba.

De dirección y fotogarfía bien; pero de moralidad en cambio no podemos decir lo mismo, pues la cinta es completamente censurable por muchas razones.

TEATRO COMICO

"Metrópolis". Como no se exhibió mas que la primera jornada, nos reservamos el juicio para mañana, cuando hayamos visto la cinta entera.

El ministra de Marina

Probablemente mañana en el exprés llegará a Cádiz el ministro de Marina, señor Giralt, para girar visitas de inspección a los Centros afectos a dicho Departamento Ministerialy a otros de los establecimientos navales de la ribera.

El subsecretario del Ministerio de Marina que llegó en la noche del jueves a Cádiz, asi lo dijo, y dicho señor está realizando diferentes gestiones relacionadas con los actos que con motivo de la estancia de dicho señor en Cádiz y en San Fernando, se realizarán.

El señor don Judio Varela que tuvo que hacer su viaje desde Madrid con alguna dificultad a causa de no haber enlazado el exprés de Madrid con el de Sevilla, así lo manifestó, como también la probabilidad de que el señor Ministro de Marina visite algunos centros culturales de ésta.

Probablemente el señor Giralt permanecerá en este Departamento marítimo hasta el próximo martes o miércoles que mrachará a Sevilla.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

Ni en el Gobierno civil, ni en la Delegación, ni en la Diputación provincial, hubo ayer oficinas, ni el gobernador recibió a los periodistas, careciéndose, por tanto, de noticias paro la prensa.

En la Catedral

Muy concurrido de fieles se vió en la pasada Nochebuena el temulo catedralicio, celebrando la misa del "gallo", después de cantados maitines solemnes, el maestrescuela muy ilustre señor don Francisco de P. Berriózabal.

Poco después de las cinco de la mañana se celebró al Misa de Pastores que ofició el muy iustre arcediano señor don Pedro Rodriguez.

A las nueve empezaron los cultos cantándose Tercia y después de ésta se organizó la procesión que recorrió todo el templo, luciendo los señores canónigos capas blancas.

La misa fué oficiada por el muy ilustre señor de ándon Carlos María de Cos, ministrado por los beneficiados, señores don Rafael Aubray y don Fernando Ramírez.

Predicó, muy elocuentemente, el muy ilustre canónigo obrero señor Serrano **Cid.**

Como en la Nochebuena también en la mañana de ayer se vió la Santa Iglesia Catedral muy concurrida de fieles.

Ayuntamiento

VISITAS

El alcalde recibió en su despacho la visita de algunos concejales.

También le saludó el decano de lo Facultad de Medicina don Leonardo Rodrigo Lavin.

Conm otivo de la festividad del día no hubo oficinas en el Ayuntamiento.

COMISION DE HACIENDA

Se reunió, presidiendo el alcalde, lo Comisión de Hacienda, para tratar de los presupuestos.

Foot - Ball

EN EL ANTIGUO VELODROMO

S. C. D. Mirandilla F. C., 2. - Jerez Sporting, 1.

En la tarde de ayer y en encuentro homenaje al once del Mirandilla, contendieron en el campo de éste, su primer equipo y el del Jerez Sporting.

El partido terminó con el tanteo de dos a una a favor del once local.

Los jugadores del Mirandilla salieron al campo con lazos negros, por la muerte del padre del Gallo, capitán del equipo.

El encuentro

Juegan los mirandillistas en contra del terreno y sin embargo empieza apretando bastante.

Y a pesar de que el once forastero no es nada despreciable, los locales dominan ligeramente primero, hasta que los avances mirandillistas llegan frecuentemente al marco contrario, haciendo destacar la defensa forastera que está jugando muy bien.

Y así viene el primer tanto del Mirandilla, producto de un magnífico tiro cruzado de Pepe, que bate irremediablemente al portero jerezano.

Van 1 a 0. - Juego alterno.

Con el tanto el juego se anima más todavía y los forasteros con gran entusiasmo, avanzan hacia los dominios de Treviño, demostrando sobre todo una gran cohesión en sus líneas.

Los locales responden bien y el juego se mantiene alterno, registrando consecutivos avances de un lado y otro.

Un chut inocente que pudo ser un goal

En uno de los ataques del bando forastero, el balón sale libre hacia Treviño, que está cubierto por un jugador mirandillista y por confiarse mutuamente, el balón, sin fuerza casi, choca con el barrón y no entra por una casualidad.

Hubo un momento en que creímos que se iba a producir el empate

Y enseguida...

Un chut de Velarde /que mereció ser tanto.

Reaccionan los locales y su delantera avanza con empuje; el juego se mantiene con alternativas, aunque los avances locales son más frecuentes que los de los forasteros, y en un ataque mirandillista, Velarde, que stá realizando un buen encuentro, remata, muy bien, de un chutazo imponente, que cuando parecía que iba a entrar en la meta sale fuera.

Fué una buena jugada; un chutazo relámpago; muy bien conseguido y ejecutado, que mereció ser tanto.

Siguel el juego

Y no podemos decir que ningún equipo dominó francamente, pues si bien los locales atacan con más frecuencia, los forasteros también lo hacen y logran muy buenas jugadas, por la cohesión que existe en sus líneas y a la cual ya hemos hecho mención.

Y nada más; jugadas más o menos buenas por ambos lados, y termina el primer tiempo.

El segundo

Ambos onces empiezan con empuje, pero los locales dominan más que en la primera parte y sus líneas se imponen francamente, porque juegan más que sus contrarios, que están algo desconcertados

Reacción forastera y juego alterno

Dura breves momentos y en ellos los jerezanos se emplean a fondo, destacando en esta labor los defensas.

Y consiguen brevemente sacudirse el dominio, atacando a la meta de Treviño.

Pero, sin embargo, no vemos momentos de peligro verdadero.

Dominan los locales

Y al poco tiempo vuelve a imponerse el Mirandilla y parece que sus líneas se han acoplado mucho, pues realizan un juego práctico y eficaz, que se impone al Jerez y que no puede menos de producir resultado.

Unos cuantos avances del Mirandilla y en seguida

El segundo tanto.

Se produce en una jugada oportuna, más que brillante, que fué ayudada en parte por la inexplicable indecisión de Plácido.

Hay un avance mirandillista y el portero jerezano intenta despejar con los pies, sacándole el balón a un delantero lical.

No lo consigue del todo, pues el balón sale flojamente y el meta del Jerez en lugar de intentar, por lo menos detener de nuevo la pelota se vuelve a mirar al delantero mirandillista, que efecto de la fuerza de la jugada ha caído al suelo y Pérez, oportunísimo, de un chut fácil, pero al que no se le puede quitar el mérito de la colocación, clavó el esférico en la red.

Reacción forastera

Con el tanto vuelven los forasteros a reaccionar y tratan de marcar el goal de honor, registrando numerosos avances forasteros que justo es consignar, son respondidos cumplidamente por los locales que juegan con gran ánimo.

El juego se endurece un poco, pero desde luego no rebasa los límites de la corrección, que no perdió en el encuentro ninguno de los bandos.

Una magnífica jugada de Treviño

Los forasteros avanzan varias veces, aunque las líneas defensivas locales estén evitando todo momento de peligro para la meta mirandillista, pero en uno de los ataques registramos una muy buena combinación de los delanteros jerezanos que lleva el balón a los pies de un delantero que cuando va a chutar—goal seguro por la distancia a que se halla el jugador—sale Treviño en una valiente estirada, quitándole el esférico de los pies.

La jugada es ovacionada y lo merece por la decisión y valentía del portero local.

Varias intervenciones de Montes

Son varias las que debiéramos destacar de este jugador en el desarrollo del encuentro, ayudado eficazmente por los dos medios alas, que contribuyen a formar una imponente línea central de gran eficacia.

Y se impone otra vez el Mirandilla

Vuelve otra vez el dominio franco y decidido de los locales, avanzan una y otra vez hacia la meta de Plácido.

Y en este tiempo destaca, como siempre en todo el encuentro, la línea de defensas, ayudada ahora en su labor defensiva por Plácido y también por la línea media, que tiene que bajar por efecto del ataque de los locales.

Otra jugada de Velarde

O mejor otro chut, tan merecedor del tanto como el primero.

Es en un avance muy bien llevado por Velarde, que lo termina él mismo con un chutazo imponente que da en el larguero.

Pero ya el árbitro ha pitado una falta y el juego se suspende.

En el dominio Mirandillista, alguna escapada forastera

Registramos algunas, en las que el Jerez pone todo su esfuerzo para conseguir el tanto del honor, per éste no parece llegar por la labor de las líneas defensivas locales, que cortan todos los avances.

Pero el equipo jerezano no llega a consentir el embotellamiento y contrataca bastante.

Falta un minuto

Los locales se replegan un poco, descansando del esfuerzo realizado, y los jerezanos intentan aprovechar este momento de decaimiento para marcar y ligar buenas jugadas que las llevan a la meta de Treviño.

Pero cuando se cree que el partido va a terminar con el tanteo de dos a cero a favor de Mirandilla, los forasteros avanzan con entusiasmo y empuje.

Un chut, un corner y un goal

La delantera jerezana avanza y terminan la jugada de un magnífico remate, que choca contra el barrón, saliendo el esférico a corner, al despejar Montes la peligrosa jugada.

Se tira la falta y hay un remate oportuno de cabeza, que sin embargo no manda directamente el balón dentro, sino que éste en una jugada lenta y desgraciada, pasa por encima de varios jugadores, y cuando se podía haber despejado la situación, el balón penetra en la red.

Y el árbitro pita el final del encuentro, marcando el marcador el tanteo de dos a uno a favor del Mirandilla.

Un buen encuentro

En verdad lo ha sido el celebrado; por una parte el Mirandilla y por la otra el Jerez Sporting; ambos buenos conjuntos, nos dieron como no era menos de esperar, una buena tarde de football.

Un buen partido por juego, por corrección, por todo.

Es decir, no; por el público no y conste que hubo numerosas y honrosas excepciones que no pudieron evitar, lo que desgraciadamente tenemos que decir del público, que en manera alguna supo comportarse como debía.

Penetró en el campo de juego por los alambres, sin respetarlos en lo más mínimo, como correspondía a la cultura que debían tener los espectadores a que aludimos, pero que acreditaron no poseer en manera alguna.

Y penetró también en el sitio de los jugadores, sin respeto a la scuerdas, que en vano en algunos sitios trataron de delimitar la superficie del campo.

De esto ya hmos hablado en otras ocasiones bastante y quizá otro día volvamos a decir algo.

El Mirandilla

Jugó muy bien en conjunto; adoleció del defecto de no dar el suficiente juego a Durán, llevándolo en cambio todo por el ala izquierda, que sobre todo en la primera parte no nos gustó por varias razones ,especialmente por el defecto de siempre, de no estar n su sitio.

Menos mal que estuvo Velarde.

Que este jugador tuvo ayer una de sus mejores actuaciones a nuestro parecer, pues abandonó el regate, para emplear sólo un juego práctico que aunque menos lucido personalmente, es en cambio más práctico para el equipo.

Y Montes y Treviño y Mercedes y Espinosa y todos en fin, realizaron un buen encuentro.

El Jerez Sporting

Un equipo bastante bueno; superior des de luego físicamente al once gaditano y con gran compenetración en sus elementos.

Lo mejor los defensas, el portero—que sin embargo ayer no hizo grandes cosas para acreditar su fana—, los medios y el delantero centro.

El árbitro

Bien; sobre todo para lo que estamos acostumbrados a ver muchas veces por los campos de juego.

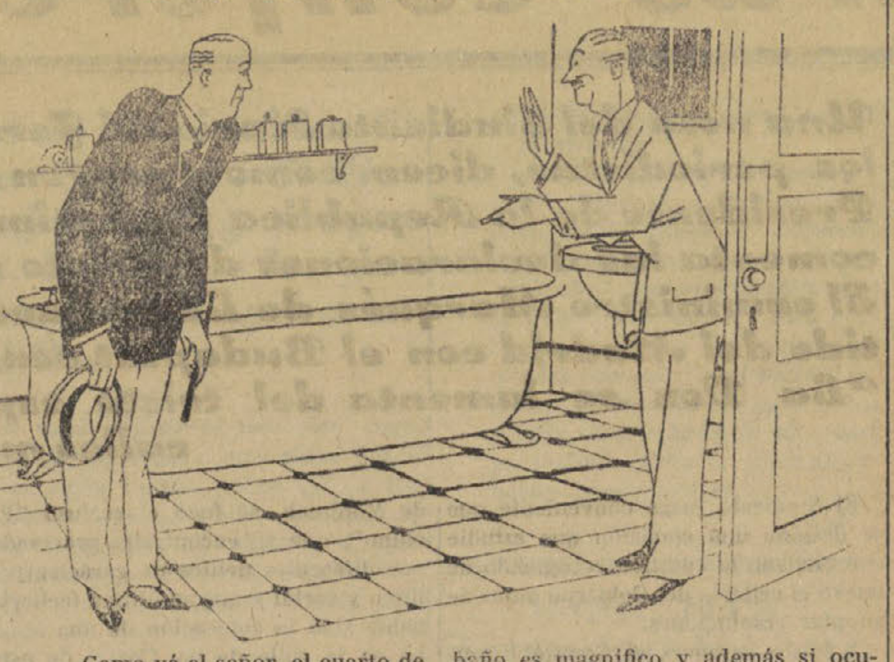
Se le pasaron algunas faltas, especialmente fauts, pero en conjunto cumplió.

La entrada

Buena, si todos los espectadores hubiesen pagado entrada; pero nada más que regular en cuanto a ingresos.

JOLU.

Por si las moscas...



—Como vé el señor, el cuarto de baño es magnífico y además si ocurriera—lo que no espero—que en las proximidades del edificio hubiere cualquier desperfecto, afecto al Muni cipio, en esta casa nunca se hacen reparaciones sin precio oviso a la supe rioridad competente.

CRONICA INTERNACIONAL

Inglaterra frente al problema de la India

EL GOBIERNO INGLES PARECE DISPUESTO AL EMPLEO DE LA FUERZA, DESPUES DEL FRACASO DE LA CONFERENCIA DE LA TABLA REDONDA

Como es sabido, terminó la Conferencia de la Mesa Redonda sin haber llegado a ninguna conclusión práctica.

La India es un extenso continente triangular donde existen todos los climas y donde se han mezclado las razas más distintas: arios, persas, escitas, tártaros, mongoles, etc., y cuyo dominio espiritual se han disputado todas las religiones; la de Cristo, la de Buda, la de Mahoma, etcétera. En cuanto a su organización política dos terceras partes del país están sometidas al control del Parlamento inglés y el otro tercio lo constituyen seiscientos Estados y Estadillos gobernados por príncipes más o menos autónomos.

Durante todo el siglo XIX con excepción de la sublevación de los cipayos, el año 1858, vivieron tranquilos los indios, constituyendo el mejor mercado de la industriosa Inglaterra y la base de su prosperidad en el pasado siglo. El pueblo indio no sentía veleidades de independencia; conquistado por la prosperidad material de la administración inglesa, por los ferrocarriles, por las obras de riego, por las factorías algodoneras sucursales de Manchester, por la incorruptibilidad de sus Tribunales de Justicia y la rectitud de su administración. Esa fidelidad a la nación que les había aportado a la vez que el orden interno los progresos de la civilización moderna, se manifestó en la hora del peligro el año 1914, dando generosamente a la Metrópoli su sangre y su dinero. Como premio, Inglaterra prometió a la India un ensayo de gobierno autónomo parlamentario, preparatorio de un Estatuto de Dominio, para el día en que la India hubiese demostrado que estaba en situación de prescindir de la tutela de la Metrópoli.

Pero la India, arrastrada por el torbellino político que ha levantado a Oriente contra Europa, como consecuencia del desprestigio que la guerra le ha acarreado ante los asiáticos, no se contenta con esos ensayos de autonomía política y quiere, impulsada por una minoría de intelectuales, lanzarse a reclamar la plena independencia, sin preocuparse de si está o no preparada para prescindir de toda ingerencia metropolitana.

El gobierno laborista durante su mando extremó su política tolerante, esperando atraerse a los indios por persuasión. A este fin les convocó por dos veces a una Conferencia en Londres, para ver de armonizar las aspiraciones de las diferentes castas y religiones que les separan, pero no logró que llegasen a un acuerdo.

Entre los 338 millones de habitantes existen 77 millones de mulsumanes, que por su religión y por su psicología son enemigos irreconcialiables de los bramanes y hay, prescindiendo de otros grupos menos numerosos, 60 millones de parias, hombres de razas inferiores, treinta de los cuales constituyen la clase de los incables, que no solamente contaminan cuanto tocan, sino que hasta su misma presencia es una ofensa para las clases superiores. Con estas prevenciones político-religiosas, es difícil constituír una nación moderna a base de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

Y así se ha visto que al tratar en la Conferencia de la Mesa Redonda de determinar la representación que a cada casta y a cada religión corresponde en el Gobierno central de que se trata de dotar a la India, no han llegado a entenderse por pretender los musulmanes un número de representantes superior al que les correspondía con arreglo a su población.

El musulmán, menos culto que el braman, es más enérgico, porque desciende de una raza de conquistadores de la India, y porque su religión, más viril, no le ha sumergido, como al braman, en el "nirvana" enervador.

A complicar el problema ha contribuído la figura enigmática de Gandhi el Mahatma (o el santo), que ha hecho de la doctrina tolstoiana de la no resistencia al mal, de la desobediencia a la ley, de la pasividad a la represión, un arma más poderosa que las ametralladoras o los aeroplanos de combate.

Gandhi ha convertido un sentimiento religioso místico en un movimiento político, ha conseguido hipnotizar a las multitudes, manejando con maestría insuperable, el arma que más puede herir a Inglaterra: el boicotage a todos los productos ingleses. Si Inglaterra no puede colocar en la India, su metalurgía, y sus tegidos de algodón de Manchester ¿de qué le sirve la posesión de la India?

Frente a la civilización europea todo dinamismo y esfuerzo, Gandhi ha opuesto su postulado místico de que, "el que aumenta deseos y necesidades, aumenta dolor" ha combatido la complejidad de la vida moderna, y ha predicado el retorno a la vida primitiva, empezando por dar el ejemplo en su persona, al reducir su vestido a una simple túnica y su alimento a un poco de leche y algunas verduras.

Con estas teorías, pocos progresos materiales podrá hacer la India; pero Gandhi desprecia el progreso material y a los que le arguyen que ello es suicidarse como nación, contesta, que es preferible el suicidio político a vivir bajo la tutela extrajera.

Lo peor del caso es que ese espíritu de desobediencia pasiva ha fanatizado a las multitudes, que menos perfectas que su maestro, han derivado hacia el de atentado y la violencia.

El gobierno actual de Inglaterra en vista del fracaso de la política conciliadora parece que está dispuesto a cambiar de táctica y a usar de la fuerza. Pero ¿podrá imponerse con un ejército reducido en que sólo la oficialidad es inglesa, a un pueblo fanatizado sin apego a la vida, como todos los orientales? ¿Podrá obligar a los indios a comprarles sus mercancías si estos se empeñan en presdir de ellas? ¿Y, para qué le servirá a Inglaterra la India, sino le sirve para sostener a los obreros de la Mtrópoli y para enriquecer su economía?

EL CONDE DE SARTO.

(Prohibida la reproducción.)

Nuestras conferencias por teléfono

Una nota del Sindicato Nacional Ferroviario. Los ministros a preguntas de los periodistas, dicen como pasaron la Nochebuena. La Nochebuena del Presidente de la República fué íntima y familiar. El "Heraldo de Madrid" comenta las declaraciones de Prieto sobre las peticiones de los ferroviarios. El exministro Marqués de Lema hace importantes declaraciones. En el partido del Madrid con el Budapest vence el primero por tres tantos a cero. "La Voz se lamenta del triste espectáculo que siguen ofreciendo las calles madrileñas

Del vuelo Sevilla-Batta

VOLANDO SOBRE LA COLONIA FRANCESA DE DAHOMEY

Esta mañana la estación radiotelegráfica de la Aviación Militar recibió un mensaje procedente de la Estación Radio de Sonta Isabel en Fernando Póo.

En este radio se decía que a las once y media de la mañana de hoy, había conseguido captar una radio del avió Breguet 12-71, tripulado como se sabe por los intrépidos aviadores militares capitán Cipriano Rodríguez y teniente Carlos Hayo, que salieron ayer del Aerodromo de Tablada en Sevilla, con dirección a Batta, en la Guinea española, diciendo que en dichos momentos volaban sin novedad alguna sobre la colonia frncesa de Dahomey, colonia situada en el occidente africano.

Sin duda por no tener suficiente potencia emisora la estación radiotelegráfia del aparato en vuelo, los radios emitidos por ello no pudieron ser captados por las estaciones españolas y por ello no se han tenido noticas de la situación ni de la marcha del avión hasta que no ha podido facilitarlas la estación radiotelegráfica española de Santa Isobel de Fernndo Póo.

Las noticias recibidas han producido gratísima impresión, porque el paso por Dahomey del aparato demuestra evidentemente que los valientes aviadores españoles llevan recorrida ya una ditancia muy aproximada a las tres cuartas partes del recorrido total.

En los centros aeronáuticos madrileños, al conocerse la noticia de la marcha feliz del vuelo de nuestros pilotos, lo que demostraba que su término se aproximaba, produjose inmensa alegría.

LOS AVIADORES PIENSAN ATERRIZAR EN EL LUGAR DE DESTINO A LAS SESIS DE LA TARDE

La Unión Radio, según radio recibido aquí, y que había sido expedido por la Estación de Santa Isabel, los señores Rodríguez y Haya habían modificado un tanto su ruta primitiva, puesto que desde las once y treinta de la mañana de hoy, hora en la que comunicaron que volaban sobre la colonia francesa de Dahomey, han de viajar apoyados en la costa, donde en el caso de un aterrizaje involuntario e inesperado o violento, encontrarían medios de auxilio y reposición de combustible, cuya carga era francamente escasa.

Los técnicos de Aviación estiman que el vuelo de Rodríguez y Haya, puede considerarse logrado, salvo, claro es, contigencias que no pueden preveerse.

A QUINIENTOS KILOMETROS DE BATTA

A last res de esta tarde, y en el Acrodromo de Cuatro Vientos, captóse un radio de los tripulantes del Breguet 12-71, en el que decían que en esos momentos volaban sin novedad a unos quinientos kilómetros de la población de Batto.

EN SEVILLA SE DESCONOCE AUN LA LLEGADA DE LOS AVIADORES A BATTA

En el Aerodromo de Tablada, en Sevilla, desconocíanse aún esta noche si los aviadores capitán Rodríguez y teniente Haya habían o no llegado felizmente a Batta, término de su vuelo.

En la noche última súpose que los aviadores pasaron a las cuatro de la tarde de ayer sobre Casablanca.

A las doce de la noche, la estación de a bordo del "Capitán Alordo", recibió un radio del Breguet número 12-71, diciendo que éste volaba sobre el desierto sin novedad.

Notas políticas

LA COMISION EJECUTIVA DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO FACILITA UNA NOTA

Firmada por el secretario de la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, ha aparecido en los periódicos una nota en la que pone de manifiesto la extrañeza que ha producido a todos los afiliados a este Sindicato las declaraciones hechas por el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, que la nota asegura no corresponden a los procedimientos seguidos por los elementos ferroviarios que en esta cuestión han observado en todo momento una actitud ejemplar.

Explica como la Comisión Ejecutiva del Sindicato cumpliendo los acuerdos recaídos en el último reciente Congreso celebrado, se entrevistó con el jefe del Gobierno, señor Azaña, al objeto de conocer la opinión del Gobierno en este asunto y que el Presidente del Consejo contestó que quien había de resolver el conflicto no era el Gobierno de entonces sino el que le sucediera (el actual).

El Sindicato juzga conveniente que se designe una comisión que estudie con cindado la cuestión recogiendo de nuevo el criterio del Gobierno antes de adoptar resoluciones.

Y hasta entonces el Comité Ejecutivo aplaza responder a las declaraciones de don Indalecio Prieto.

Dice por último que el señor Prieto conocedor de la seriedad del Sindicato, reconocerá que éste ha cumplido con la mayor rectitud y q ue la Comisión Ejecutiva está dispuesta a cumplir con la misión que se le ha encomendado.

LA PRENSA COMENTA LAS DECLARACIONES DE PRIETO

Comentando las declaraciones hechas po rel ministro de OObras Públicas, señor Prieto, los periódicos afectos a la situación actual aplauden el criterio del ministro de abstenerse de nuevas obras de ferrocarriles y de la restricción de otras.

La opinión ha comentado asimismo favorablemente estas declaraciones y en la Bolsa han causado buena impresión.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL GONZALEZ JURADO Y DEL ALMIRANTE JAUDENES

En la madrugada última falleció en la capital de la República, el general de la brigada perteneciente al Cuerpo de Estado Mayor, don Enrique González Jurado, director que había sido de la Escuela Superior de Guerra.

También en la mañana de hoy ha dejado de existir en Madrid el contralmirante de la Armada don José Jaudenes, enfermo desde hace ya algún tiempo.

Ambos fallecimiento han producido general sentimiento.

FALLECIMIENTO DE UN INGENIERO

En Madrid ha fallecido en la madrugada última el ingeniero jefe del Cuerpo de Minas, ex director de la Escuela Especial del Ramo, don Francisco Gómez Rojas.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE BARCELONA, SE TRATARA EN EL PROXIMO CONSEJO

Se sabe por personas bien enteradas de la cosa pública, que en el próximo Consejo de ministros que tendrá lugar el martes próximo, se tratará de lo relacionado, con la dimisión presentada por el gobernador civil de Barcelona, señor Anguera de Sojo, quien parece sólo seguirá al frente del mismo ante una explícita y clara ratificación de confianza del Gobierno.

El señor Anguera de Sojo, continúa según se dice, recibiendo numerosas adhesiones y felicitaciones, pidiéndose continúe en su puesto para seguir la labor emprendida.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta" de Madrid de esta fecha, entre otras publica las siguientes disposiciones:

Decreto concediendo un plazo de treitna días para que los actuales suboficiales puedan acogerse a la ley recientemente promulgada, creando el Cuerpo de Suboficiales.

Idem del Ministerio de la Guerra concediendo los empleos de generales de brigada honorarios a los coroneles de ingenieros e infantería últimamente retirados.

UNA DENUNCIA DE LA UNION NACIONAL DE FARMACEUTICOS

En la prensa madrileña ha aparecido un escrito de la Unión Nacional de Farmacéuticos en la que denuncia algo relacionado con los dependientes de farmacia, que acordaron declarar el boicot a los productos del Laboratorio Busot, con ocasión del fallo dictado po rel Comité Paritario del ramo, añadiendo que este acto constituye una coacción intolerable pidiendo que el Gobierno intervenga en el asunto.

EL DIA DE HOY EN MADRID

La festividad de hoy se ha celebrado en Madrid con extraordinaria animación no obstante el frío reinante.

En las iglesias la concurrencia fué enorme y la colecta verificada en los templos ha sido importante.

Atendiendo a la súplica del Obispo de la Diócesis, la mitad de lo recaudado se dedicará a aliviar la situación de los obreros parados.

DE PRISIONES MILITARES SE FUGA UN RECLUSO. — ASALTO A UN DESPACHO DE CARNES

Brcelona.—De Prisiones Militares, instaladas como se sabe en la fortaleza de Monjuich, se fugó el recluso "El chino", que se encontraba procesado por diferentes delitos de carácter político y social y que su última fechoría había sido la colocación de una bomba en la calle de las Cortes de esta capital, pretendiendo también incendiar el edificio de la cárcel.

No ha podido conocerse su paradero a pesar de las activas gestiones realizadas en tal sentido por la Policía.

—Buen número de obreros sin trabajos a los que se unieron elementos extraños, asaltaron un despacho de carnes en el Mercado de San José, apoderándose de un carnero.

Huyeron y no han sido habidos.

LOS SUPUESTOS AUTORES DE LA MUERTE DE UN ESQUIROL

Gijón.—Continúan detenidos los tres marineros de quienes se sospecha de haber tomado parte en la muerte del obrero esquirol Lopoldo Gutiérrez.

Hasta este momento, el Juzgado que entiende en el sumario instruido con motivo de este assinato, nada ha determinado sobre la culpabilidad que pudiese alcanzar a los marineros detenidos.

También han sido detenidos y encarcelados los directores de los sindicatos Evelino Martínez, Eduardo Vázquez y Angel Alvarz.

Una comisión de marineros desembarcados con motivo de la huelga, visitaron al gobernador civil de esta provincia para pedirle que se interese por resolver su situación, porque los documentos que han sustituido a la cartilla de navegación que les ha facilitado la Comandancia de Marina de este puerto, contienen determinadas restricciones para que no puedan navegar por el extranjero. En cada documento—según dijeron los comisionados—también se les obliga a presentarse mensualmente en la Comandancia d Marina, y esto, como es natural, supone grandesdificultades para podr efectuar el desembarco.

LOS PANADEROS ACEPTAN LA FORMULA DEL ALCALDE

Gijón.—Los obreros panaderos de esta capital, han aceptado la fórmula propuesta por el alcalde, que consiste en trabajar cuatro horas los domingos, abonándoseles sia jornada entera.

Los patronos no están dispuestos a someterse a lo indicado en esta fórmula.

UN PERIODICO DE LA NOCHE PUBLICA UNA CURIOSA INFORMACION SOBRE LA FORMA EN QUE PASARON LA NOCHEBUENA LOS MINISTROS.

Un periódico de la noche publica una información curiosa.

Los periodistas de este diario visitaron a los ministros para preguntarles cómohabían la Nochebuena y a continuación se insertan las contestaciones recogidas:

Hablando con el ministro de Obras Públicas señor Prieto:

—¿Queríamos señor ministro saber cómo ha pasado usted la Nochebuena?

—¿Para qu?

—Verá usted, señor ministro. Lo queríamos para una información periodística.

—Hasta las diez de la noche estuve trabajando. A esa hora fuí a mi casa, cené tranquilamente y como única nota de emoción les diré que he recibido un telegrama de efusiva felicitación de la familia, en cuya casa pasé la Nochebuena anterior, escondido de la Policía que me buscaba para detenerme.

—Las gentes de la República, como trabajadores que somos, no trasnochamos.

Largo Caballero: —Me pasé toda la noche trabajando.

Luis Zulueta: —La noche la pasé trabajando en el Ministerio hasta las nueve y después meretiré a la tranquilidad de mi hogar.

Alvaro de Albornoz: —La Nochebuena la pasé bien; muy bien. Como todas las noches.

Giralt: —La pasé tranquilamente al lado de mi familia. Nada alteró el ritmo de mi vida serena y de estudio.

Estuve despachando en el Ministerio, donde recibí algunas visitas y bastantes felicitaciones.

Fernando de los Ríos: —La pasé tranquilamente en mi casa.

—¿Cantó usted flamenco este año señor ministro?

—No os quiero responder.

Casares Quiroga: —Cené con mi familia, sin hacer extraordinario alguno. Es esta fiesta que no acostumbro a celebrar.

Marcelino Domingo: Este ministro no quiso decir lo que hizo en la Nochebuena, pero los periodistas han logrado averiguar por informaciones privadas que la pasó estudiando en su casa y después de estudiar se acostó tranquilamente.

LOS PERIODISTAS LLAMAN AL TELEFONO DEL SEÑOR CARNER, EN BARCELONA.

Al teléfono:

—¿Es Barcelona? ¿La casa del señor ministro de Hacienda?

—Sí.

—Queríamos saber cómo pasó la Nochebuena el señor Carner, pues sabemos que marchó a yer a Barcelona.

(Un ruido difudo intenso y una bocina de automóvil que parece darnos recuerdos de las Ramblas.)

—¿Quién está ahí? ¿Es el señor ministro de Hacienda?

—No, no está el ministro.

—¿Usted podría decirnos cómo pasó la Nochebuena el señor Carner? ¿Oiga que si usted podría decirnos cómo pasó la Nochebuena el señor Carner?

—Molt be.

El Jefe del Gobierno: El señor Azaña pasó la noche estudiando.

El Presidente de la República: Pasó la Nochebuena en la intimidad de su hogar.

El presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, pasó la Nochebuena en su domicilio particular de la calle de Giner de los Ríos, con una cena verdaderamente íntima.

En la sobremesa el Jefe del Estado con to a sus familiares detalles de la Nochebuena del 30 que el señor Alcalá Zamora pasó detenido en la Cárcel Modelo de Madrid.

Se retiró a descanzar el Presidente de la República un poco más tarde que de ordinario, aunque desde luego sin prolongar con excesos la velada.

"HERALDO DE MADRID" PUBLICA UNAS DECLARACIONES DE INDALECIO PRIETO, SOBRE LAS PETICIONES DE LOS FERROVIARIOS

El periódico madrileño "Heraldo de Madrid", en su edición de esta noche, publica unas interesantes declaraciones del Ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, sobre las peticiones formuladas por los ferroviarios:

"Nos sorprende—dice el mencionado periódico—las declaraciones del Ministro de Obras Públicas, por su propia índole y por los momentos en que han sido hechas.

Dírfase que a Indalecio Prieto le urgía poner un muro de contención a las demandas de los obreros del carril.

No ha querido ponerse antes de hablar con los representantes del Sindicato Nacional Ferroviario.

Ya lo saben lo sempleados y obreros de las compañías de ferrocarriles.

Sus demandas de mejoras han sido condenadas a muerte por el ministro de Obras Públicas, socialista y societario militante, a pretexto de que hay otras zonas del proletariado spañol mucho más necesitada.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE LEMA, SOBRE CUAL DEBE SER LA ACTITUD DE LAS DERECHAS ESPAÑOLAS EN LOS MOMENTOS ACTUALES

El ex ministro señor marqués de Lema ha hecho a los periodistas las siguientes e interesantes declaraciones, sobre cuál debe ser la actitud de las derechas españolas en los momentos actuales:

Dice: Partiendo de principios comunes puedo afirmar que lo que ha de entablarse es una lucha la libertad y el jacobinismo que se ha enseñoreado del Podr.

Los que entiendan así el problema—sigue manifestando el Marqués—deben ir en inteligencia amplísima y reunir una masa difusa e inmensa como posible esperanza de sus reivindicaciones.

Todas aquellas organizaciones de derechas pueden hallar ahora un denominador común que las una, que lugar habrá después para las naturales distinciones en tiempos más serenos.

Los periodistas le preguntaron entonces:

—¿Cómo debe llegarse a una acción común? ¿Conviene la formación de un partido único de derechas?

Contestó que no tienen por qué borrar su distinción y hacer desaparecer la personalidad que les es propia.

Por el contrario, una inteligencia de agrupaciones es más factible que de individualidades.

Para llegar a una acción conjunta, es necesario la relación frecuente entre los representantes de esas agrupaciones y en su consecuencia la formación de un pequeño grupo directivo.

Hay que ir a eso con serenidad, espíritu y abnegación extraordinarios.

En el programa de esas dderechas, todo debe estar subordinado a preparar las elecciones próximas.

Realizada la inteligencia de derechas se llegará a un programa común con que se acudirá al Cuerpo electoral y el Centro directivo estudiaría las provincias para acordar una común candidatura, ajena toda ambición.

HOY VACARON LAS OFICINAS PUBLICAS

Con motivo de la festividad del dia y haber sido declarada fiesta oficial por el Gobierno, vacaron las oficinas públicas.

EL PARTIDO DEL ATLETICO DE MADRID CON EL BUDAPEST. — INCIDENTES DEL JUEGO. — VICTORIA DE EQUIPO MADRILEÑO POR TRES A CERO. — EL ALCALDE DE MADRID ENTREGA LA COPA AL EQUIPO VENCEDOR

Como se había anunciado, en la tarde de hoy se verificó el encuentro entre el equipo Athlétic de Madrid y el Budapest.

El equipo húngaro llevaba camiseta azul y pantalón blanco.

El equipo español vestía camiseta morada y pantalón azul.

Arbitraba Espinosa.

La primera arrancada del Madrid la hizo Triona.

El primer tanto de la tarde le consiguió el canario Hilario, que entusiasma con su juego muy movido. avance.

Los húngaros efectúan un bonito

El extremo derecha del Athlétic, a pesar del juego excelente que le proporciona Regueiro, no hace más que fallar, descomponiendo el ataque de los madrileños.

El segundo tanto se marca un minuto antes de finalizar la primera parte del encuentro, y lo consiguió Marín.

Protestan los equipiers extranjeros, alegando que Regueiro está fuera de juego, y entre silbidos repetidos termina la primera parte del patrido, que ha resultado verdaderamente aburrida.

Se inicia la segunda parte del match con un ataque de los madrileños.

Abundan los ataques de los húngaros, que llegan a presionar el marco de Zamora de forma verdaderamente alarmante.

No obstante, no producen efecto, porque demuestran que en el tiro al marco andan flojos.

En medio del dominio aplastante de los jugadores húngaros, hubieran podido los madrileños hacer el tercer tanto, pero cometen fallos sucesivos, siendo abucheados por el público.

Faltan diez minutos solamente para terminar el partid, y los madrileños avanzan por la izquierda.

En los últimos momentos del encuentro, se suceden los ataques por ambas partes. Los más peligrosos corresponden a los húngaros, librándose Zamora de varios peligros.

El tercer tanto lo hace Regueiro.

El partido terminó con la victoria de los madrileños por tres tantos a cero.

EL ALCALDE DE MADRID ENTREGA LA COPA AL EQUIPO VENCEDOR

Terminado el encuentro, el alcalde de Madrid don Pedro Rico, llama a un palco al capitán del equipo vencedor, haciéndole entrega de una preciosa copa de plata.

—El juego de los de Budapest, defraudó totalmente a los aficionados al fútbol.

Solamente se destacó la labor del exterior izquierda, que realizó una actuación brillante.

PIDIENDO LA READMISION DE OBREROS

Gijón.—La dirección de la fábrica de Moreda, cuyos obreros se encuentran en huelga, publicó una nota en la prensa y como contestación a ella, los obreros contestan amenazando con la realización de actos de sabotaje sino se admite en bien a todos los obreros y sin elección alguna y mucho menos rebaja de jornales.

—Se presenta más optimista el conflicto de las minas de hulla, creyéndose que la solución no se hará esperar mucho tiempo.

UN GRUPO DE JOVENES ASALTAN UN ESTABLECIMIENTO DE CARNES. . . . .

Valladolid.—A las nueve de la noche de ayer cuando las calles estaban llenas de gente por ser la hora en que el público se aprovisionaba de las golosinas y alimentos para el día de Pascua, un grupo de mozalbetes capitaneado por "El Chopa, penetró en un despacho de carnes apoderándose de gran cantidad de jamones y piñas de chorizos, huyendo después.

Los que se encontraban en la tienda se alarmaron y algunas mujeres sufrieron desmayos.

Los guardias dieron una batida deteniéndose a dos que pasaron a la Cárcel.

CHOQUE DE UN AUTOBUS Y UN CAMION

Vitoria.—A consecuencia de la espesa niebla reinante, uno de los autobuses del servicio rápido con Madrid sufrió un violento encontronazo con un camisión de los que realizan el transporte de mercanvías.

Ambos vehículos quedaron casi destrozados, resultando 17 heridos, tres de ellos gravísimos.

LOS TEMPORALES EN MALAGA

Málaga.—Sigue el mal tiempo dominando aun el fuerte vendabal de estos días, arrancando de cuajo la techumbre del banerio la Estrella, que sufrió daños de consideración;.

También fueron arrancados varios árboles y los tejados de algunas casas destrozados.

Varias personas resultaron heridas.

También en el puerto se han advertido los daños.

Treinta pequeñas embarcaciones resultaron destrozadas.

. . . HUELGA ANUNCIADA . . .

Zaragoza. Por los obreros de las fábricas de azúcar de Aragón y Navarra se ha anunciado la huega general para el día 27 del corriente.

UN PROYECTO INTERESANTE DE LA ASOCIACION NACIONAL FERROVIARIA

La Asociación Nacional Ferroviaria estudia un proyecto interesante, que, además de beneficiar indudablemente a los ferroviarios, viene a remediar grandemente la crisis de trabajo en las diferentes provincias de España.

Consiste el proyecto que estudia la Asociación Nacional Ferroviaria, en la construcción de casas confortables y económicas para los agentes ferroviarios, que ya he tenido en parte realización, porque en diversos pueblos de la península se han construido viviendas modestas para el personal de tracción.

El proyecto en cuestión tiene ahora más importancia.

La Asociación Nacional Ferroviaria tiene un presupuesto de cuarenta y dos millones de pesetas para este objeto.

Las primeras de estas proyectadas viviendas serán construidas en Córdoba, y las sucesivas en Madrid.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha prometido su colaboración en tan interesante proyecto.

ENTREGA DE LA BANDERA QUE LAS ALBERGADAS EN EL ASILO DE LAS MERCEDES HAN BORDADO PARA LA DIPUTACION DE MADRID

Esta mañana tuvo lugar en el Asilo de la Virgen de las Hercedes, de esta capital, el acto de entregar a la Diputación provincial de Madrid la bandera para la Corporación, bordada por las albergadas en este Asilo.

Asisten el presidente de dicha Corporación, don Salazar Alonso, diputados provinciales, profesores y familiares de los asilados.

El señor Ovejero pronunció un discurso explicando la significación de este acto, y pidiendo aplausos para la religiosa Sor Ervira, que ha dirigido los trabajos de confección y bordado de la bandera.

Al discurso del señor Ovejero contestó el presidente de la Diputación señor Salazar Alonso, que recogió la bandera en nombre de la Corporación.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Varios maleantes atracan y hieren gravemente a un oficial de Farmacia. El escultor Barral sigue mejorando. Los conflictos sociales en España. El Gobernador de Barcelona sigue recibiendo demostraciones de simpatía y ruegos de que continúe en el campo. La Nochebuena en provincias. En París los parados se manifiestan con alguna violencia. En Liborno explota una bomba en las inmediaciones de la Redacción de un periódico

que preside, y abrazó a las asiladas. S dieron vivas a España y a la República.

Con motivo de este acto, se obsequió a las asiladas.

OBSEQUIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL ASILO DE SANTA CRISTINA

Al medio día de hoy, y con motivo de la solemnidad del día, s dió a los asilados dulces y varios manjares, adquiridos con un donativo dado por el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

LOS ESCRITOS QUE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALENCIA ELEVA AL GOBIERNO

Valencia.—En reunión celebrada por la Cámara de Comercio, dióse lectura a los escritos que dicha entidad dirigi al prsidente del Consejo y ol ministrco de Agricultura, agradeciendo la concesión del Estatuto naranjero de Levante.

También se leyó otro escrito que se eleva al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, protestando de la supresión de la Escuela de Jardinerio y Horticultura y protestando al mismo tiempo de la liquidación de fondos practicado por el Consorcio arrocero, y cuya liquidación perjudica notablemente los intereses agrícolas de la región.

DIPUTADOS EXPULSADOS DE SU PARTIDO

Barcelona.—Según unan ot a publicada por el portido de la extrema izquierda federal de Cataluña, se ha expulsado del partido al diputado Antonio Jiménez y Jiménez y al también dijputado Monuel Douget.

Este últim, porque después de haber sido elegido diputado, se pasó a otro partido.

MANIFESTACIONES DE SIMPATIA A UN GOBERNADOR DIMISIONRIO

Barcelona.—Por el Gobierno civil de esta provincia siguen desfilando numersas persnolidades de todas las clss sciales de Barcelona, para firmar en los pliegos depositados en dicho centro oficial, y para dejar tarjeta al señor Anguera de Sojo como adhesión a la labor que ha venido realizando durante el tiempo de sn mando, y en súplica de que continúe al frente del Gobierno civil.

No se recuerda de un caso semejante a éste en Borcelona, de tan gran magnitud de reacción ciudadana.

El señor Anguera de Sojo se encuentra en sus habitaciones particulares, no queriendo recibir a nadie más que a los periodistas y a los magistrados.

INTENTO DE FUGA EN LA CARCEL DE BARCELONA

Barcelona.—En la cárcel de esta capital se ha descubierto un intento de fuga preparado para esta misma noche por los detenidos de carácter social.

Los reclusos que intentaban tal evasión habían construido una pila de 5 metros de longitud, fultándoles ya muy pocos metros para alcanzar la salida al campo.

Parece ser que el principal autor de este intento de evasión es un sujeto que asesinó al vigilant del Cine Avenida, ds esta capital, y que estaba en relación con los detenidos de carácter social, pues el sujeto en cuestión había sido pistolero.

Todos los complicados en el intento han sido trasladados a otras celdas y se les ha puesto vigilancia especial.

LOS ANDARINES ANDORRANOS QUE VAN A SALUDAR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Zaragoza.—Han pasado por esta capital los cuatro andarines obreros de la República de Andorra, que van a la capital española a sludr y felicitar al jefe del Estado por su elevación a tan alto puesto.

Todos son jóvenes, y las solapas y bocamangas de la americana son de los colores nacionales.

A las tres de la madrugada salieron de Zaragoza con dirección a Madrid, llevando un mensaje de salutación del gobernador civil y del alcalde para sus compañeros madrileños.

EL GOBERNADOR DE BILBAO REGRESA DE MADRID, OPTIMISTA. EL FRIO ES INTENSO

Bilbao.—Ha regresado de Madrid el gobernador civil de esta provincia, señor Calvino, que, como se sabe, fué a la capital de la República para gestionar del Gobierno medios para con- al público.
jurar la crisis de trabajo existente en la región vizcaína.

El señor Calvino viene optimista, esperando que los propósitos del Gobierno sean los de atender al remedio de la crisis obrera.

—El frío aquí es intensísimo. La temperatura máxima es de doce grados sobre cero, y la mínima, de tres a siete grados bajo cero.

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Bilbao.—En la estación, de Durango, tomó ayer billete para Zumarraga, Nemesio Durán, pero se equivocó y tomó el tren de Bilbao.

Cupando ya el tren llevaba su marcha normal, advirtió la equivocación, y se arrojó del tren, cayendo debajo de la caja de la máquina de maniobras, quedando completamente destrozado.

SIN NOTICIAS DE LOS AVIADORES QUE REALIZAN EL VUELO A BATTA

A la una de esta madrugada la Estación Radiotelegráfica de Cuatro Vientos no había recibido noticia alguna del vuelo que están realizando los intrépidos aviadores militares capitán Rodríguez y teniente Haya.

UN OFICIAL DE FARMACIA ATRACADO Y GRAVEMENTE HERIDO POR UNOS MALEANTES

Esta noche en una taberna de la Plaza de Santa Ana, generalmente frecuentada por gente maleantes, entró el oficial de farmacia Juan Moreno, que para satisfacer el importe de lo que había consumido entregó un duro.

Al salir de la taberna fué atracado por cutro o cinco maleantes de los que se encontraban en el interior del establecimiento.

Los atracadores después de robarle ocho pesetas, única cantidad que llevaba, le contusionaron gravemente.

Los atracadores huyeron y no han sido habidos pr la Policía que les busca.

EL GOBERNADOR TOMA PRECAUCIONES ANTE UNA POSIBLE HUELGA.

Zaragoza.—Ante la posible declaración de huelga por parte de los obreros azucareros de las fábricas de Aragón y Navarro, el gobernador civil de esta provincia ha tomado las necesarias medidas de precaución.

LLEGADA DE NAUFRAGOS

Vigo.—A bordo de una embarcación pesquera, de matrícula inglesa, llegada a este puerto, vienen dos naufragos portugueses, que han ingresado seguidamente en el hospital de esta población.

AMPLIACION DE DECRETO SOBRE LA CREACION DEL CUERPO DE SUBOFICIALES

Como decimos en otro telegrama, la "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de la Guerra, con relación al cumplimiento del decreto de 4 del actual, sobre la creación del Cuerpo de Suboficiales del Ejército.

Se concede un plazo de treinta días a partir de este decreto para que los actuales suboficiales que en la fecha de la publicación del mismo se encuentren en condiciones de ascenso.

Con arreglo al párrafo segundo de la ley pasarán al empleo de alférez en el mes de Julio de cada en las condiciones que en la misma disposición se deteminan por promociones del Arma: 118, en Infantería; 15, en Caballería; 16, en Artillería; 12, en Ingenieros, y 13, en Intendencia y uno en Sanidad.

EL ESTADO DEL ESCULTOR BARRAL

Aunque se declaró la pulmonía al escultor Barral, que como saben nuestros lectores fué atracado y agredido pasadas noches en las calles de Madrid, se ha conseguido dominar la dolencia y hoy los médicos que le asisten muéstranse optimistas, creyéndose que Barral podrá curar en breve.

UNA NOTA DE LOS OBREROS SOBRE EL CIERRE DE LAS FABRICAS DE MIERES

Gijón.—A una nota publicada en la prensa por los fabricantes de Mieres, sobre el cierre de sus fábricas, han contestado los obreros con un manifiesto a la opinión.

En este manifiesto dicen los obreros que durante la huelga de brazos caídos por ellos sostenida no cometieron acto alguno de sabotaje, afirmando al mismo tiempo que pudieron hacer contra el Director de la fábrica y contra el gerente de la misma cuanto hubiesen querido.

Dicen asimismo en el mencionado manifiesto que declinan su responsabilidad por cuanto pudiera ocurrir, asegurando también que están dispuestos a luchar sin descanso hasta conseguir que sean admitidos en bloque sin rebaja de salario y sin selección.

TRABAJO QUE SE REANUDA

Oviedo.—Se espera que mañana por la mañana quede reanudado el trabajo en las fábricas de Veguín.

ANTE EL TEMOR DE UN HUELGA

Zaragoza.—Ante los anuncios de una próxima huelga, se han adoptado las máximas precauciones, habiéndose concentrado numerosas fuerzas.

Aunque oficialmente se ha dicho que la huelga comenzaría el próximo domingo, existe el temor, muy acentuado por cierto, de que quede planteada esta noche misma o a lo más tardar mañana por la mañana.

REUNION DE REPRESENTANTES NARANJEROS

Valencia.—En el Círculo de Fruteros de esta capital se han reunido en el día de hoy los reprsentantes naranjeros de la comarca para cambiar impresiones sobre los daños causados en las cosechas de naranjas por los fuertes y continuados temporales reinantes.

Asistieron numerosos representantes y todos coincidieron en afirmar que la naranja no ha sufrido daño alguno por consecuencia de los temporales, encontrándose por consiguientes en perfectas condiciones de explotación.

El ingeniero director del servicio agronómico de la provincia que se hallaba presente en la reunión, confirmó las manifestaciones hechas por los representantes naranjeros.

En esta misma reunión se acordó telegrafiar seguidamente a los delegados agrícolas en las Embajadas de Berlín y Londres, comunicándoles lo dicho en la reunión y pidiéndole al mismo tiempo que desmientan las noticias tendenciosas que sobre las pérdidas de las cosechas naranjeras viene propalándose.

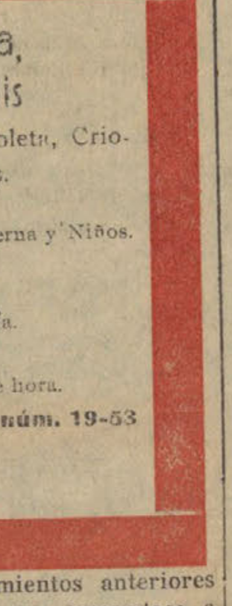
EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO MADRILEÑA VISITA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El presidente de la Cámara de Comercio madrileña ha visitado al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, pidiéndole que por el Gobierno se disponga la indemnización a todos aquellos comerciantes cuyos establecimientos han sido víctimas de los asaltos cometidos desde hace algún tiempo, sobre todo a los expendedores de armas de caza de Madrid, que han sido víctimas de una verdadera y lastimosa exppliación, siendo su situación fracamente ruinosa.

EL MINISTRO DE JUSTICIA VISITADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha visitado al ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz. para solicita rde él que al dictarse el nuevo decreto sobre alquileres, ses dejen sin efecto las sentencias de desahucio que no hayan sido ejecutadas aún y seguidas con arreglo a los procedimientos anteriores vigentes, pidiendo que presentase a las Cortes el proyecto definitivo que haya de regular la casa comercial, tenga en cuenta los intereses del Comercio, en armonía con los de los propietarios, permitiendo aconsejarle la reunión de una comisión mixta.

Desde la Torre de Tavira



El día de Navidad, el año pasado, llovía a mares con viento fuerte.

Yo, que así como voluntariamente me impuse la obligación de subir a esta Torre buscando información, también dejo de hacerlo cuando me da la gana, pues no subí porque era día de Pascuas, llovía muchísimo y nada iba a ver; me perdí aquel día ver la escuadrilla de aviones italianos que al mando dl general Balbo salió del país de los macarrones para atravesar el Atlántico y llegar al de los dólares y los pesos.

Salieron de Italia los hidros por etapa; aunque algunos, por averías, se quedaron en la ruta, llegaron los restantes a América; al general Balbo, de etapa en etapa--pues tardaron mucho--le volvía a crecer la "balba", pero llegó.

Este año me asomé a la Torre, y está visto que en días tan señalados como los de Pascuas, emprenden otro raid, y así ví en pleno vuelo, después de salir de Tablada, al capitán Rodríguez y al teniente Haya en busca de Batta.

¡También tiene castañas!, con el frío que hace, buscar una "batta", cuando lo lógico sería, lo mismo aquí que en Sevilla, tomarse cuatro cañas, buscar luego un abrigo y... tomarse otras cuatro, pero no buscar una bata.

Hoy no estoy bueno, no. Además, he tenido unas palabrillas en la Torre, porque han enviado un pavo con una tarjeta que dice: "Los Almacenes Domínguez desean al vigía del abrigo toda clase de felicidades".

Rsulta que Antonio y Narciso Pazos, tienen abrigo; yo, también--el que me dió Domínguez--; que ellos son vigías de número y yo "meritorio". ¿Para quién es el pavo?

Aquí, la discusión correcta y ecuánime, desde luego, pero, ¿qué hacemos? ¿Relleno para los tres? ¿Sortearlo?

Estamos en idéntico caso que el año pasado. Los tripulantes del vapor de los prácticos, "Cayetano del Toro", como quiera que yo aquí abrí una suscripción, que se cubrió con exceso, para costearles las cruces de Beneficencia que les concedieron al patrón, fogonero y marineros, pues ellos, agradecidos, mandaron un pavo, y... todavía está vivo, pues no sabemos para quién es.

ALL

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

PATATAS A LA PROVENZAL.--Se mondan las patatas y se ponen a cocer en suficiente cantidad de caldo con un puñado de hierbas finas, unas cuantas cucharadas de aceite, sal y pimienta. En cuanto esté bien cacidas y de la salsa sólo quede un poco de aceite, se saltarán en éste las patatas hsta que alqu'eran un color dorado. Es un verdadero dorado a fuego. Sírvase sin sal.

PARA DAR BRILLO A LOS MUEBLES

La madera de los muebles puede abrillantarse del siguiente modo: desliense a fuega lento veinte gramos de cra amarilla y 32 de achioste en polvo, y agitando esta mezcla constantemente se pasa a través de una gruesa tela y se añaden 125 gramos de trementina. Continúase agitando hasta que se haya enfriado. Para hacer uso de ella se extiende una pequeña cantidad sobr la madera con un corcho o un trapo de lana, y con otro trapo de lana se frota enérgicamente la madera hasta que el brillo sea perfecto y la cera no se pegue a los dedos. Esta recete se aplica a los muebles de caoba o de color semejante; para los muebles de color claro se usbs'stituye el achiote por el palo amarillo.

MODO DE ENFRIAR EL CONTENIDO DE UNA BOTELLA.

Cuando no se dispone de hielo ni de agua fría, se puede poner en práctica el siguiente procedimiento: envuélvase la botella con un trapo mojado y expóngase a una corriente de aire, se suspenderá de una cuerda la botella, envuelta en el trapo mojado y se hará oscilar como un péndulo. Así se activará la evaporación de la humedad del trapo y el consiguiente enfriam'ento del líquido contenido en la botella.

CHISTES

--¿Y le consta a usted que este vino es legítimo?

--¡Y tanto! ¡Como que lo he hecho yo!

* * *

Con mucho gusto:

La amiga.--Su señora se pinta los labios con mucho gusto.

El marido.--Con mucho gusto a drogas. Lo he comprobado.



Leemos como título de una información gráfica:

"La leche municipal".

El título no puede negarse que es del más puro estilo lacteo.

* * *

En un acto celebrado en Sevilla en homenaje a la Guardia Civil, alguien pidió que se hiciera al general señor Sanjurjo hijo adoptivo de Sevilla.

El general se apresuró a decir:

---Nó; no porque luego me barrerán.

¡Que bien conoce el citado general ciertos entusiasmos!

* * *

A pesar del sinnúmero de acuerdos del Excmo. Ayuntamiento, de nuestra capital, de cambiar los nombres de calles, hasta ahora no han dado a ninguna el nombre de ningún edil.

¿No había en Cádiz una calle llamada de las Escuelas?

Pues podría ponérsele el de las cien escuelas, aunque durase poco.

* * *

...En Inglaterra con ocasión de las fiestas de Navidad, durante tres días no se publicarán periódicos. — — —

—Si lo llegamos a saber antes nos marchamos a Inglaterra no por dejar de trabajar, sino por no tener que leer ciertas cosas.

* * *

Esta noche suponemos que celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento, pero lo que no podemos--como es natural--es adelantar lo que ocurra en ella aunque casi casi lo suponemos.

* * *

Otra vez un gobernador civil de Barcelona que ha resuelto algunos conflictos en forma adecuada, ha tenido que renunciar a su cargo por incompatibilidad con el señor Maciá.

Lo más lógico sería no nombrarle sucesor y que acabara ya de terminar con aquella región el Avi, a ver si así se terminaba también con el separatismo.

* * *

La Nochebuena en general fué muy animada, sin que ocurrieran sucesos desagradables y demostrándose una vez más que la tradición y ciertos sentimientos no pueden arrancarse ni dejar de exteriorizarse.

Para algunos fué la noche muy corta porque, lo que es muy lógico, querían seguir disfrutando, pero para otros lo fué también porque temen la llegada de la noche del sábado.

Visión

Ya pasó la Nochebuena

Pasó...... con su cortejo tétrico de fríos y heladas, nieve y vientos; pasó con su cohorte alegre de cánticos y vítores, de músicas y villancicos. Como otros años pasó: con el mismo fervor de los devotos, con la misma fria'dad de los indiferentes, con la misma fe de los creyentes en Aquél cuyo nacimiento se rememora.

Pasó...... celebrada como otros años, alegre como siempre; la he visto pasar entre panderetas y "matracas", zambombas y pífanos; he visto su alegría condensada en los hogares ante el anacrónico nacimiento de a'bas casitas, y me he extasiado ante el lujoso "palacio de Herodes" con los soldados de argentadas armaduras y caras "feroches", ante la vieja que barre a la puerta de su casita pequeñísima, ante e! pescador que tiende su hilo sobre un cristal que simula agua, ante el ermitaño acurrucado delante de su choza allá en lo más alto de las formidables montañas que guarnecen el Be'én. y bajo el destruído "portal", en medio del buey y del asno, sobre un menudo pesebre de amarillentas pajas, he visto sonriente con sus brazos abiertos como si deseara con ellos abrazar al género humano, con sus labios separados cual si quisiera besar a los hombres, la figurilla frágil del Niño-Dios......

Ante :a menuda imagen del Sublime Niño me he inclinado reverente, y sus labios rojos parecieron abrirse para hablar, sublime música invadió la estancia donde se ensontraba el Belén, los muñecos parecieron animarse y reanudar sus trabajos: la vieja barría rápidamente, el pescador extiende y retira veloz su caña que extrae los peces ondulantes.

* * *

Las palabras del Salvador resuenan aun en mis extrañados oidos; como lluvia benéfica cayeron en mi corazón sus frases dulcísimas: me habló de paz, me habló de amor, predicó libertad y tolerancia, predicó unión... y en mi imaginación desfilaron los hogares tristes de los hijos cuyos padres fallecieron en guerras y batallas; pasaron los domicilios solitarios de los desheredados de la fortuna; pasaron las cárceles; pasaron los hospitales; pasaron los asilos... y en mis oidos resonaban las palabras del Salvador que predicaba amor.

Ante mis ojos cruzaron caprichosas visiones variadas: y ví muchas sinrazones, muchas injusticias, muchos odios... y en mis oidos resonaban las pa'abras del Salvador que predicaba perdón.

... ...

... ...

Los rayos madrugadores del naciente sol me sararon de mi ilusoria visión; la viejecita permanecía con su escoba empuñada entre sus sarmentosas manos... la tierna figurilla del Niño Dios permanecía con los labios abiertos como si con ellos deseara besar a los hombres en beso de paz, amor y perdón.

GERARDO ROQUER Y PAZ.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la segunda jornada en seis partes de la grandiosa superjoya titulada "Metrópolis. La Ciudad sobre las Ciudades", finol de la película y la mejor producción del mundo. Interpretación de los eminentes artistas Brigitte Helm, Alfred Abal, Gustavo Froelich y Klein Rogge. De 6'15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

A las 6 y 15 y a las 10 y 15, la gron superproducción, totalmente hablada y cantada en español, "La ley del harem", por el idolo de los públicss José Mojica, secundodo por la bellisima Carmen Larrabiti y María Alba.

Butaca, 2 pesetas; paraiso, 0'50 pesetas.

ALMANAQUE SOCIAL

Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta Redacción, a nuestro buen amigo el notable escultor don Gabriel Borrás, que ha venido a San Fernando para dirigir la colocación de la lápida a Magallanes, de que es autor.

Sea bienvenido el antiguo amigo.

* * *

Procedente de Madrid, y para pasar las presentes festividades en ésta al lado de sus respectivas familias, se encuentran en Cádiz los distinguidos jóvenes don Jesús Rodríguez Salmones y don Alejandro Palomino Blázquez.

* * *

En Badajoz ha fallecido el muy conocido y exquisito escritor don Alfonso Pérez Nieva, que desde hace años residía en dicha población con sus hermanas.

El señor Pérez Nieva contaba más de setenta años y deja escritas muy bellas novelas e infinidad de cuentos, todos llenos de literatura buena y amenísima.

Era licenciado en Filosofía y Letra y estaba en posesión, entre otras, de la gran cruz de Isabel la Católica, de la Corona de Italia y de la Legión de Honor.

Reciban sus hermanas nuestro más sentido pésame por la pérdida del que tanto cooperó al engrandecimiento de la culltura patria.

* * *

Se encuentra muy mejorado de la larga indisposición pasada, nuestro convecino y estimado amigo don Adolfo Macías.

Lo celebramos, deseándole pronto y total restablecimiento.

* * *

El concierto dado ayer en la Plaza de Mina, por la muy excelente Banda municipal, estuvo concurridísimo, cooperando a ello no sólo la bondad del programa anunciado, sino el lespléndido día de que disfrutamos.

* * *

Guarda cama, nuestro estimado amigo el doctor don Manuel Bernal, cuyo alivio mucho celebramos.

* * *

Son muchas las pruebas de condolencia que con ocasión del fallecimiento del señor vizconde de Almocadén, del que oportunamente dimos cuenta, están recibiendo en estos días nuestros estimados convecinos los señores de Pemán, próximos parientes del finado.

* * *

Llegó a Málaga, procedente de Cádiz, don Juan Villalba.

* * *

Por los señores Martín Merino, y para su hijo don José María, culto oficial de Telégrafos destinado en este Centro, ha sido pedida en Modrid, a los señores de López y Contreras, la mano de su encantadora y bellísima hija Angelita.

La boda se celebrará en breve.

Los novios, con este motivo, están recibiendo valiosos regalos.

Asociación de Cultura Musical

Hoy se han recibido de Madrid, los programas para el próximo concierto, que como ya he dicho en crónica anterior, estará a cargo de la Orquesta Sinfónica Gaditana y tendrá lugar el próximo domingo día 27, a las doce y media de la mañana, en punto, en el Gran Teatro Falla.

La Asociación dedica los siguientes renglones al Director de la Orquesta, nuestro querido amigo don Eduardo Escobar:

"El Maestro Escobar que ha permanecido la mayor parte de su vida en Madrid, fué uno de los fundadores de la Sociedad de Conciertos, y primer viola de la Orquesta Sinfónica de Madrid. También fué profesor de la Orquesta del Teatro Real y de la Capilla del antiguo Palacio Real. Artista de gran talento y condicionse, pronto encaminó sus actividades hacia la dirección de Orquesta, formando durante los veranos notables conjuntos, que recorrían todo el litoral cantábrico y Portugal, logrando en cada población un éxito animador.

Después ha sido Músico Mayor de la Banda de Liria, al frente de la cual obtuvo numerosos premios en reñidos concursos.

La circunstancia de haber podido reunir elementos valiosos que ya bajo su batuta y en la del eminente gaditano Manuel de Falla, se presentaron al público el año anterior, ha conseguido formar la Orquesta Sinfónica Gaditana, notable conjunto de 55 profesores.

La Asociación de Cultura Musical, la augura y desea los más brillantes triunfos."

El programa que se ha de interpretar, es el siguiente:

La boda de Fígaro, MOZAR
Andante de la Cassation "
(Para instrumentos de cuarda.)
Canto de la tarde SCHUMANN
La boda de Fígaro MOZART.

II

Quinta Sinfonía, en do BEETHOVEN
Allegro con brio.
Andante con moto.
Finale. Scherzo. Allegro con fuoco.

Comienzan a llegar altas de socios, como no podía ser por menos, y por cierto que entre ellas viene una de un señor que dice:

"Soy entusiasta de los conciertos de orquesta, pero me casan los artistas solistas. ¿Puedo darme de alta para este mes nada mas, a fin de oir la Orquesta?" Le he contestado en el acto que sí, pues aún cuando el fin de esta Asociación es crear afición a la buena música, y por tanto, que haya socios y estos aumenten en número, para que teniendo cada vez mas importancia las Delegaciones, y mayores ingresos, puedan dar mas número de conciertos y traer artistas de mayor renombre, a nadie puede impedir que se dé de baja en el momento que así lo desée. Doy cuenta de este relato, rigurosamente exacto, porque lo mismo que este señor, si no me hubiera preguntado, se hubiera privado de asistir a este concierto, tal vez ocurra a otros, que sabiéndolo ya, no tendrán la menor dificultad en enviarme su alta.

Aunque no soy el llamado a hacer el menor elogio, ya que soy uno de los ejecutantes, creo va a causar un poco de sensación este concierto, pues en los 20 ensayos que llevamos, he podido notar, que hay primera materia de buena calidad para llegar a contar en plazo muy próximo con una buenísima orquesta; y como también contamos, y ya eso lo hemos visto en la Banda, con un Maestro que sabe su obligación y que tiene una voluntad férrea y es incansable trabajando, repito, creo que va a sorprender a los socios de esta Delegación, la presentación de la Orquesta.

El Delegado
Juan J. Viniegra

Un plante en la Cárcel

LOS SUCESOS DE LA NOCHEBUENA

Circularon ayer rumores de que en la Cárcel habían ocurrido algunos incidentes desagradables.

Los expresados rumores exagerados siempre por la fantasía, daban como seguro haber resultado herido un oficial de la prisión y haberse fugado algunos reclusos. Nada más lejos de la realidad; de la información que hemos podido recoger, resulta lo siguiente:

A las siete de la tarde del día anterior se encerraron los reclusos en sus dormitorios y parece que aquellos esperaban que se les dejase en la galería hasta más tarde.

Hay que tener en cuenta que antes del rancho el director de la prisión, como extraordinario por tratarse de la Nochebuena, dispuso se enviara por pastedes y café que los presos se negaron a aceptar, pretendiendo que se les entregara el dinero correspondiente a la ración extraordinaria dispuesta por la Dirección de Prisiones.

En este estado descontento se dispuso que pasaran los reclusos al dormitorio, y a poco se promovió un gran escándalo de voces y protestas.

Los presos en su protesta rompieron cristales, aparatos de luz y algunas cerraduras.

Los oficiales de la Prisión, con el director señor Peñalver, consiguieron al fin imponer el orden, reduciendo a los reclusos que desde ese momento quedaron encerrados y aislados los más revoltosos. Al parecer los desperfectos que en la algarada se produjeron son de consideración.

Fuerzas del Regimiento de Cádiz acudieron con presteza y allí estuvo también el coronel don José Enrique Varela que después de recorrer todas las dependencias de la Cárcel hizo ver a los presos la necesidad de respetar la autoridad del jefe de la Prisión. Las indicadas fuerzas reforzaron las guardias de la Cárcel.

También acudieron fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil que tampoco hubo necesidad de que intervinieran.

De rumor público se afirma que la causa de lo ocurrido se debe principalmente a lós elementos revoltosos que allí existen, sin embargo el director de la Prisión afirmó que los presos sociales no tomaron parte alguna en el movimiento.

El número de presos existentes en la actualidad es de ciento cinco.

DESPUES DE LA COMIDA

El día de ayer transcurrió tranquilo en la Prisión y aunque los presos se negaron a tomar el desayuno, a la hora de las comidas ya muchos aceptaron el rancho.

A las siete de la tarde los presos se recogieron en los dormitorios y la tranquilidad era a aquella hora absoluta.

LA COMIDA DE LOS RECLUSOS

La comida ordinaria calculada a razón de 1,50 peseta ración, es la siguiente:

Desayuno: 6 gramos de café; 5 de azúcar y 25 de leche condensada.

Almuerzo: 30 gramos de arroz y fideos, 150 de patatas, 100 de garbanzos, 35 de verduras, 25 de tocino y 35 de carne.

Para la comida de la tarde les dan bacalao con arroz, judias con chorizo y con destrozos de cerdo.

Los domingos les dan de almorzar paella que se compone por plaza: de 200 gramos de arroz, 10 de guisantes, 50 de carne de cordero, 20 de aceite y 20 de pescado.

Parece que está acordado que ante la actitud de los reclusos se prescinda de la comida extraordinaria.

OFICINAS PUBLICAS

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.

Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana) de 9 a 14.

Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.

Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.

Catastro Urbano (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.

Catástro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.

Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.

Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.

Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.

Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.

Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.

Jefatura de Montes (San José 8, 3.º): de 9 a 14.

Inspección de automóviles y Jefatura industrial (A. López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.

Inspección de Emigración (Casa Aduana) de 9 a 14.

Fecultad de Medicina (P. Falla): de 11 a 12.

Instituto de Segunda Enseñanza (Riego, 23): de 11 a 13.

Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.

Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.

Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.

Escuela Normal de Maestros (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12.

Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. Viesca, 6): de 9 a 14.

Gobierno Militar: de 10 a 14.

Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.

SANIDAD MARITIMA

Todos los días laborables.

Admisión de buques y reconocimiento de pasaje: de 9 a 13.

Servicios de Oficinas: de 9 a 13 y de 15 a 16.

Despacho de buques: de 9 a 13.

Asistencia de heridos y enfermos, vacunaciones: de 11 a 13.

Reconocimiento de sustancias alimenticias: de 10 a 13.

Laboratorio: de 15 a 16.

Reconocimiento de tripulaciones: de 12 a 15.

ESTACION FERROCARRIL

Imposiciones y pagos de giros: de 8 a 21.

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

En esta oficina se puede hacer el seguro de equipajes mediante el abono de la prima correspondiente.

OFICINAS CONSULARES

Liberia.—Sagasta, 29.
Panamá.—Sagasta, 29.
Suecia.—Buenos Aires, 4.
Grecia.—R. de la Viesca, 1.
Ecuador.—Duque de Tetuán, 20.
Noruega.—Fermín Salvochea, 4.
Perú.—Ahumada, 5.
Finlandia.—I. Peral, 29.
Guatemala.—Benjumeda, 6.
Inglaterra.—Isaac Peral, 17.
Haití.—Rafael de la Viesca, 1.
Paraguay.—Rubio y Díaz, 1.
Italia.—Argüelles, 6.
República Dominicana.—Benjumeda, 6.
Honduras.—D. de Tetuán, 35.
Paises Bajos.—Fermín Salvochea, 4.
Costa-Rica.—Alameda, 17 y 18.
Uruguay.—Ahumada, 1.
Billetes kilométricos: de 8 a 13.
Pequeña y gran velocidad: de 8 a 12 y de 14 a 18.
Portugal.—Adriano, 60.
EE. UU. do Brasil.—Zaragoza, 5.
Argentina.—Vea-Murguía, 40. Horas de oficina de 11 a 13 y de 15 a 17.
Bélgica.—Isaac Peral, 29.
Alemania.—Isaac Peral, 9.
EE. UU. de México.—F. G. de Arboleya, 27.
Nicaragua.—San Miguel, 8.

Salida de Algeciras, a las 13,45.
Llegada a Cádiz, a las 17,40.
Dinamarca.—Buenos Aires, 4.
Cuba.—Sagasta, 33.
Audiencia: de 10 a 14.
Juzgados Municipales (San Francisco, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18.
Contaduria Catedral: de 9 a 11.
Obispado: de 11 a 13.
Provisorato (San Francisco, 11): de 10 a 13.
Estadistica (D. Tetuán, 25): de 9 a 14.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

REELECCION

En junta celebrada por la Sociedad local "Círculo Mercantil e Industrial" reeligió la misma directiva, por la acertada gestión de la misma durante el tiempo de su gobierno.

Queda aquí: Presidente: don José Mejía Collado; vice presidente: don José Guerrero Romero; secretario: don Gonzalo Pérez García Díaz; vocalesí don Romero Porrúa, don Manuel Muñoz, don Antonio Jiménez García y don Manuel Casal.

NECROLOGIA

Ha sido muy sentido en ésta ciudad, el fallecimiento de la Ilma. Sra doña Isabel Hidalgo Colom, Marque de Campo Real, (p. s. g. g.), ocurrido en Jerez, por contar en esta ciudad, personas de su distinguida familia, muy apreciadas en la buena sociedad.

Para el sepelio de la que fué tan bondadosa señora, asistió don Julio Hidalgo Colom, hermano de la finada y rico viticultor de esta ciudad.

CASINO

Para la instalación del Casino del Partido Republicano Radical, Lerrouxista, se están realizando obras en el local que ocupa la Sociedad "Los 25", que será Centro de dicho Comité local.

FUTBOL

En el encuentro habido entre los equipos segundo team de la Dependencia C y Atlhétic Sanluqueño, ganó el primero por dos a uno.

ESTUDIANTE

Para pasar las vacaciones de Pascuas llegó ela distingido joven estudiante de Medicina en la Facultad de Cádiz, don Antonio Nudi y Ruiz de Somavía.

BODA

En la Parroquia de Santo Domingo, tendrá lugar el día 26 la boda de los apreciables jóvenes señorita María de las Nieves Borbolla y don José Gómez Calvo.

CULTOS

En la Parroquia de la O, se cantó esta mañana solemne Kalenda para anunciar la festividad de la Natividad. Con el mismo motivo se han cantado solemnes Vísperas esta tarde.

LOTERIA

A esta Administración de Loterías han correspondido en el sorteo de Navidad, tres premios de diez mil pesetas, la centena del tercr prmio y varios reintegros.

TEATRO

Conformeanunciamos, anoche se repitió el film sonoro "A media noche", agradando mucho, como la noche anterior.

Esta noche una producción Paramout, hablada totalmente en español, titulada "Amor audaz", por Rosita Moreno.

H COMPASILLO.

y de su extraordinario porvenir por ser cabeza de puerto para las comunicaciones futuras con toda Africa.

Continuaron los ateneistas admirando en su ruta el Estrecho y la costa africana y al bajar hacia Algeciras toda la bahía que con su extraordinaria belleza se adelantaba hacia la vista

Al divisar Ceuta, Sierra Bullones y demás puntos de Marruecos, el señor García Figueras tuvo un piadoso recuerdo para las víctimas de los soldados que allí dieron su sangre generosa por defender nuestra dignidad.

Atravesaron Algeciras, San Roque y La Línea de la Concepción, quedando enterados todos los expedicionarios al igual que anteriormente de la historia y vida actual de cada una de esas poblaciones; y después de atravesar la Aduana y el campo llamado Neutral, penetraron todos en Gibraltar donde fueron atentamente recibidos por varios miembros de la "Gribaltar Society", entre los que se ncontraban el secretario y vicepresidente Rvdo. Browe y González, respectivamente.

Comenzó la visita por una parada en la Cruz del Sacrificio, donde se depositó una corona de flores como ofrenda a los muertos en la Gran Guerra y guardaron todos los presentes un minuto de silencio, en medio del mayor recogimiento.

Después de almorzar, visitaron los depósitos de agua que surten a la ciudad, donde por el ingeniero W. H. Pearce, se les dieron toda clase de explicaciones sobre su funcionamiento, etc.

Seguidamente recorrieron el castillo moro, las galerías y el museo de Gibraltar que a pesar de su reciente creación posee ya bastantes notabilidades, entre ellas una momia donada por el señor Patrón, un modelo en relieve de Gibraltar imprescindible para darse cuenta aca bada de lo que es el Peñón.

Visitaron también la Caleta y en automóvil emprendieron un paseo hasta la Punta de Europa, desde donde se divisan Máalag, Ceuta y las Costas africanas.

Después de tomar el te, durante el cual recibieron la visita del Presidente de la "Gibraltar Society", M. E. Mascal, emprendieron los ateneistas el regreso a Jerez no sin antes agradecer a los miembros de la citada sociedad sus innumerables atenciones.

AYUNTAMIENTO

Por haber publicado LA INFORMACION en su sección dedicada al Gobierno civil, la situación del Ayuntamiento de Jerez y la elección de alcalde recaída en don Francisco Germá, nos vemos relevados de dar más noticias a nuestros lectores sobre el particular.

Unicamente tenemos que agregar para completar esa referencia que la sección municipal extraordinaria se celebró sin ningún incidente.

En ella comenzó el señor Zuasti manifestando que se había negado a la aceptación de la Alcaldía por impedirlo su estado de salud, a cuyo fin había sido reconocido por el doctor Molle.

En su consecuencia le fué aceptada la renuncia y en la votación resultó elegido por 23 votos don Francisco Germá Alsina, de la minoría radical.

Según propia confesión de los distintos grupos, los votos correspondieron a las minorías republicana y gremial, pues los socialistas y de la Agrupación al Servicio de la República, votaron en blanco.

Seguidament los jefes de las distintas minorías se ofrecieron incondicionalmen te al nuevo alcalde para ayudarle en la solución de todos los difíciles problemas pendientes.

Unicamente el señor Rubio, en nombre de los socialistas, manifestó que se ponían a su disposición siempre que su labor fura justa y equitativa, pues en caso contrario recobraban su libertad de acción.

Al mediodía se reunieron las distintas minorías para ver de ponerse de acuerdo en la elección en vista de que el señor Zuasti no aceptaba en modo alguno la Alcaldía, consiguiendo sus propósitos después de una larga deliberación.

Las dos minorías citadas más arriba, acordaron apoyar al alcalde en su gestión con las reservas indicadas, pero sin votarle por impedírselo su credo político.

Terminada la sesión, antes referida, se cursaron los telegramas de rigor al Presidente de la República, Ministro de la Gobernación y Gobernador civil.

ROBO

Del café "Jerez Moderno", situado en la calle Larga, sustrajeron en la madrugada pasada 75 pesetas, dejando abandonados los ladrones dos cuchillos de grandes dimensiones.

ESPECTACULOS

Para esta noche está anunciada en el teatro Villamarta la producción de la Metro "De bote en bote", parodia de "El Presidio", por los famosos Laurel y Hardy.

En el Salón Jerez, "El general Crack", Selección Cinaes.

VIAJEROS

Han llegado de Toledo don José San Miguel, don Javier Ysasi y don Rafael Coloma.

De Madrid, don José A. Primo de Rivera y don Rafael Durán, y

De San Fernando, don Francisco Vázquez Domínguez.

EL CORRESPONSAL.

24-12-1931.

Jerez de la Frontera

ATENEO JEREZANO

Dirigida por la Sección de Bellas Artes y Excursiones de nuestro primer centro de cultura y de acuerdo con la "Gibraltar Society" efectuaron los ateneistas una excursión a Gibraltar.

En un autobús de la empresa de La Valenciana, se efectuó todo viaje, escogiéndose para ello el camino más largo aunque el más pintoresco.

Pasaron los excursionistas por las vecinas poblaciones del Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana, Vejer de la Frontera y Tarifa.

Durante este recorrido el presidente de la sección de excursionistas, don Alfonso Patrón, hacía una elocuente disertación sobre los antecedentes históricos de cada una de esas ciudades y sobre su vida actual.

Siguieron los expedicionarios por el pintoresco camino de Tarifa, a cuya izquierda queda la célebre laguna de la Janda y más cerca de aquélla población están las instalaciones de la entrada del túnel que se está construyendo bajo el Estrecho y que tantos beneficios reportará a España.

Al pasar por Tarifa explicó el señor Patrón los orígenes de la población, su conquista por Sancho El Bravo, la hazaña de Guzmán y el sitiode los franceses en 1811 y 1812.

Habló de la vida actual de la ciudad

Ocurrencias locales

CONTRABANDO DESCUBIERTO

En la Comisaría de Vigilancia, han comparecido los carabineros Mario Martín y Francisco Borrego, presentando a Luis Pérez Cabeza, de 31 años, a quien se le ocupó una prensa para empaquetar tabaco y 175 líos de éste.

POR INSULTOS

El vecino de esta capital, Diego Guerrero Montero, de 58 años, que vive en la plaza de Pinto, 13, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Andrés Pocino, por haber insultado a la mujer del denunciante.

DETENIDO POR INMORAL

En la Comisaría de Vigilancia se personó el guardia municipal Gregorio Henry, presentando a Manuel Romero Valcárcel (a) El Moris, de 25 años, domiciliado en la calle Obispo Urquinaona, 21, y detenido en la calle de Santo Cristo por inmoral.

GOLPES MUTUOS

El guardia municipal, José González denunció y presentó en la Comisaría de Vigiloncia a Eulogio Septión Cobos, de 31 añss, con domicilio en Ana de Viya, 50, y a Salvador Salvador Montes Villegas, de 42, detenidos ambos en la mencionada avenida cuando se golpeaban mutuamente.

Las víct'mas del suceso del jueves

EL ENTIERRO EN SAN FERNANDO

Aproximadamente a las tres de la tarde, y después de serle efectuada las autopsias en Cádiz, llegaron a San Fernando los cadáveres del capitán de Infantería de Marina, don Luis Echevarría; mariscador Juan González Cantero, y limpiabotas José Díaz Sánchez y José Luis Pérez, víctimas del accidente marítimo ocurrido en la madrugada del pasado miércoles, cuando sin temor al viento huracanado e intenso frío, embarcaron en un pequeño bote, con objeto de coger ostiones, que el señor Echevarría debía remitir a Madrid, para cumplir con compromisos del negocio que tenía establecido.

El traslado a San Fernando se efectuó en camiones de la Marina, cedidos por el vicealmirante jefe de esta Base Naval.

Desde mucho antes de la mencionada hora, en las proximidades de la entrada de la población se había congregado gran cantidad de personas de todas clases, con la intención de acompañar los cadáveres hasta el cementerio.

También, durante todo el trayecto que la fúnebre comitiva había de recorrer, se hallaban numerosos grupos de hombres y mujeres, que a su paso fueron engrosando la manifestación popular de duelo que constituyó el acto de conducción.

Cuando los cadáveres llegaron a la entrada de San Fernando, los féretros fueron tomados a hombros del público, continuando de esa forma hasta el cementerio, atravesando por el centro de la ciudad, seguido de personas de todas las clases sociales.

La presidencia del duelo la ostentaban lols familiares de las víctimas y la Corporación municipal en pleno.

El Ayuntamiento, creyendo interpretar los deseos de todos, tomó a su cargo los gastos de enterramiento.

El edificio municipal y la mayoría de las sociedades de recreo, ostentaban colgaduras negras durante todo el día.

De Servicios Eléctricos

Visto el escrito presentado al Excelentísimo Ayuntamiento, y sin esperar a su debida contestación, publicado en la prensa por el señor Fuentes Villarrica, me veo en el ineludible deber, velando por el prestigio de la explotación de Servicios Eléctricos, cuya dirección aquél me tiene confiada de hacer público, que lo que dicho señor califica, sin ignorarlo, de un "importante desfalco", queda reducido a que un cobrador, falsificando las cifras de su liquidación mensual, pudo sorprender al empleado encargado de ello y conseguir sustraer la "muy importante" cantidad de 2.500 pesetas; caso análogo sucede y ha sucedido en otras muchas empresas. Que dicha falsificación fué descubierta por el señor jefe administrativo de la explotación, dándose conocimiento por mí de ello al señor presidente de la Comisión, el que ordenó la instrucción del oportuno expediente a su debido tiempo, del que fué juez instructor el teniente de alcalde don José L. Fabré, expediente que ahora reclama el señor Fuentes Villarrica, en cuyo expediente se condenó, por lo pronto, al personal sorprendido a restituír el total de la cifra sustraída para que en ningún momento quedara el más leve quebranto a los intereses municipales.

Asimismo quiero hacer constar que el cobrador de referencia fué colocado en el personal de Servicios Eléctricos por el señor Fuentes Villarrica, a pesar de ser recusado por mí, por creer que no reunía las condiciones necesarias, como asimismo recusé el sistema de concursos que durante su gestión al frente de la Comisión se llevaron a cabo, y acerca de los cuales, por haber perjuicio para tercero, abrió expediente el señor alcalde actual ya hace tiempo, ignorando en la actualidad el estado en que este expediente se encuentra.

JUAN MOLINA ARROQUIA



El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 25 de Diciembre a las 13 horas.

Barómetro 768,93.
Temperatura a la Sombra 12,4.
Viento: Fuerza, flojito.
Dirección N. E
Estado del Cielo, nuboso.
Estado del Mar, marejadilla N. W.
Humedad relativa, 68 por ciento.
Día anterior.
Máxima temperatura a la Sombra 13,3.
Mínima, 8,0
Máxima al Sol, 18,0.
Cantidad de lluvia caída 0,0
Aspecto general del día:
Madrugada, nuboso, con viento fuerte del E.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, nuboso.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 26 Sábado

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.683

Diciembre 27 Domingo San Juan Apóstol

¿Hospicio o Escuelas profesionales salesianas?

En torno a unos artículos de prensa, y refiriéndonos a una visita de la Asociación de Padres de familias.—El asunto hay que abordarlo, ya de frente y con franqueza y valentía.—No existe peor sordo que aquel que no quiere oir

Nuestro silencio en este asunto a partir del artículo inserto en LA INFORMACION, del próximo pasado día 12, no supone, ni podía suponer, un abandono por nuestra parte de la campaña emprendida en defensa de esos pobrecitos niños acogidos en las Escuelas Profesionales de Puerta de Tierra, a los que ahora se proyecta volver a la humilde condición de "hospicianos". Callamos en nuestros escritos con el deseo de no cansar a la opinión, y con la esperanza de que firmas más prestigiosas que la nuestra habían de acudir al campo de batalla. Hoy volvemos a coger la pluma con esa esperanza satisfecha—sendos editoriales de LA INFORMACION y de "Diario de Jerez", amen de un bien razonado y escrito artículo firmado por A. D., han venido a satisfacerla—, y requeridos por circunstancias especiales, que para muchos han de ser desconocidas.

* * *

Fuimos informados a su debido tiempo de la instancia que firmada por más de ciento veinticinco padres de alumnos acogidos en las Escuelas Salesianas, fué elevada a la Asociación de Padres de Familias con súplica de que intervinieran, en favor de su deseo, cerca de la Presidencia de la Excma. Diputación provincial. Fué por tanto para nosotros tentación irresistible la de interviuvar a alguno de los "Padres de Familia", que acudieron, formando parte de una Comisión, en visita al despacho del Sr. Icardi. Y fué, por último, terrible desilusión para nosotros la entrevista; sacamos de ella la impresión, que al principio consignada queda, de que "no existe peor sordo que aquél que no quiere oír".

Pueden reducirse a cuatro las razones contrarias a la continuación de los niños acogidos en las Escuelas Profesionales Salesianas, que el Sr. Icardi expuso a la Comisión de Padres de Familia que le visitara:

1.ª El precepto constitucional que prohibe subvencionar a las entidades religiosas.

2.ª La prohibición de dedicarse a la enseñanza, que la susodicha Constitución hace a las órdenes religiosas.

3.ª El no haber pasado todos los niños del Hospicio a los Salesianos, y no haber sido por tanto completa la sustitución del servicio; y

4.ª El resultar más caro el mantenimiento de los niños en las Escuelas Salesianas, con arreglo al contrato vigente, que en el antiguo local de La Caleta resultara con anterioridad al entretenimiento de la institución del Hospicio.

Poco hemos de esforzarnos nosotros para destruír tales razonamientos. Los dos primeros encuentran su contestación adecuada y con fundamentación legal, en nuestro artículo de fecha doce del corriente, de cuyo contenido el señor Icardi, en su voluntaria sordera, parece no haberse enterado. Los dos últimos se encuentran, asimismo contestados categóricamente en el bien razonado artículo que en LA INFORMACION de ayer publicárase, firmado con las iniciales A. D. El autor de este último citado escrito, se revela en él como persona perfectamente enterada de la gestación del contrato existente entre la Excma. Diputación provincial y los Padres Salesianos de Puerta de Tierra, y en su argumentación demuestra, hasta la saciedad, que la cantidad que la Excma. Diputación se compromete a entregar a las Escuelas Profesionales Salesianas por el mantenimiento y educación de los niños acogidos, es infinitamente menor a la que habría de costarle la instalación y conservación de un Hospicio y de unos talleres educativos a la altura que las circunstancias requieren. Asimismo el citado articulista afirma categóricamente que al firmarse el contrato y pasar los niños del Hospicio a las Escuelas de Puerta de Tierra, no quedó en el edificio primeramente citado ningún "hospiciano".

...Podemos, por tanto, preguntar al señor Icardi: ¿Qué queda en pie de los razonamientos por V. S. expuestos?

Existe fuera aparte de todos estos razonamientos de orden legal, interpretación de contrato y exposición de circunstancias y realidades, algo que para un verdadero demócrata y amante del pueblo debe ocupar un plano más elevado y primordial: existe la petición unánime de unos padres pobres que solicitan de un organismo oficial, mero sustituto de los padres en la labor educativa de sus hijos, el cumplimiento de su voluntad libre y soberana en todo aquello que a la educación de la prole se pueda referir.

Cuando, en un régimen democrático, unos ciudadanos piden aquello que creen necesario y conducente a la consecución de su felicidad, no pueden existir razones legales y económicas que oponer a su demanda. Las disposiciones legales, tácitamente derogadas por disposiciones posteriores y de imposible realización ante la práctica, pierden aún más de su fuerza al revelarse como falsos intérpretes de la voluntad y del deseo del "pueblo soberano", y las razones de orden económico, salvo en caso de imposibilidad material, a nadie pueden convencer, pues las pesetas del erario público no deben perseguir otro fin que la consecución de la mayor felicidad de los administrados.

Son todos estos razonamientos nuestros argumentación que habríamos de considerar oportunísima ante un organismo público que intentase realizar un acto contrario a los deseos del "pueblo", pero que se encontrara dentro de sus atribuciones. En estos momentos y en el caso concreto que nos ocupa, no podemos concederles ese reconocimiento de oportunidad... Ya hemos dicho diversas veces, y hoy queremos repetirlo una vez más, que ni el señor Icardi ni la Comisión gestora que él preside, pueden tener otras facultades que las reducidas que expresamente les concediera el decreto de su constitución, y que en la redacción de los futuros presupuestos tienen que ajustarse en un todo a lo dispuesto en el reciente decreto de fecha de 4 del corriente, que les prohibe VULNERAR DERECHOS QUE SE ENCUENTREN PREESTABLECIDOS EN FAVOR DE TERCERO...

Recusamos, por tanto, al señor Icardi y a la Comisión gestora de la Excma. Diputación provincial, como faltos de personalidad para realizar el proyecto de retrotraer los niños pobres de nuestra ciudad a la humilde condición de "hospicianos". Y ofrecemos el camino de lucha legal a los padres de los niños acogidos, y aun a los mismos Padres Salesianos, si desean defenderse, como el único conducente al convencimiento de aquellas personas que se muestran irreductibles ante los razonamientos de sus contradictores, y aun ante la impresión sentimental que en todo espíritu sano ha de producir la petición de unos padres desheredados de la fortuna, en favor de los hijos que tienen que entregar a la enseñanza y el cuido de un organismo oficial.

AURELIO FALCON

Nota del Día

El señor Ministro de Marina

La nota de hoy para Cádiz es la de la llegada a ésta ciudad del Sr. Ministro de Marina.

Esta visita al primer Departamento marítimo de la nación por el encargado del Ministerio de Marina puede ser de un gran va[l]imiento para esta región si con la atención, que no dudamos, estudia el señor Giralt todos los problemas que se le presenten, y si esta exposición de problemas se pone ante la consideración del Ministro con la detallada explicación y oportunos puntos de vista que requiere.

Las autoridades todas de la región y el mismo señor subsecretario del Ministerio, presente en Cádiz, pondrán, no lo dudamos, su mayor interés en que la visita primera que a este Departamento marítimo realiza un Ministro de Marina del nuevo régimen, sea preludio de algo definitivo, de algo práctico y no una de tantas visitas "a todo correr" como otras veces se han realizado.

No importa; no puede importar que el actual Ministro de Marina que hoy será dignamente recibido en Cádiz, no sea marino ni se dedicara nunca al estudio de materias relacionadas con la Marina: ministros tuvo este Departamento que eran hombres civiles y dejaron en varias ocasiones rastros muy beneficiosos de su gestión al frente de dicho Ministerio. Para ello no es necesario más que una buena voluntad y de esa no hay razón para dudar.

Los problemas son muchos y la necesidad de trabajo tal vez mayor: son, pues, dos puntos especialísimos en que debe meditar mucho el señor Giralt al realizar las visitas ya anunciadas. Procurar trabajo para el tan competente obrero de esta ribera, y que el trabajo que se realice esté dentro de las verdaderas necesidades de que tanto se viene hablando siempre.

Respetuosamente saludamos al representante del Gobierno que hoy llega a nuestra capital, y nuestros sinceros deseos son los de que Cádiz y San Fernando y toda la región pueda recordar con agrado, en un mañana que no se haga esperar la fecha del día de hoy, por haber visto, tras esta visita, convertida en realidad algunas de sus muy justas peticiones; algunas de sus grandes necesidades.

De asuntos locales

Creo es una obsesión que me domina e impele a ocuparme de éllos, aun convencido que poco o nada habré de conseguir. Será, tal vez, capricho senil, fruto de mi avanzada edad y muestra de decadencia mental, que uno mismo no apercibe y los demás sí; pero el caso es, que, a pesar de mi precaria salud que debiera preocuparme, y del cuidado que me convendría dedicar a mis intereses quebrantados, merced al abandono en que estuvieron los tres años y medio de la Alcaldía, no puedo apartar de mi pensamiento los de Cádiz, y una fuerza superior a mi voluntad y razón, me obliga a ocuparme de éllos, a pesar de haber dicho y escrito que únicamente lo haría en caso de tener que defender mi gestión en el Municipio.

Durante nuestra permanencia en él, cuando implantábamos un gasto conveniente o necesario, no lo hacíamos antes de encontrar el ingreso que lo cubriera; así, para los de las Escuelas de la Playa, que llegando a 180 niños continuos, y aun sin darles la comida de la tarde y sólo desayuno, almuerzo y merienda, se necesitaban unas 300 pesetas diarias o 109.500 al año, y algo más por el entretenimiento tan costoso de edificios en playa, y con lo preciso para blusas y alpargatas, etc., llegarían a 125.000 anuales, creamos el arbitrio por factaje en el nuevo Matadero, presupuestado en 110.000 pesetas al año, pero que esperaba llegaría fácilmente a 140.000.

El actual Ayuntamiento, siguiendo las aguas de la, para Cádiz desafortunada, Comisión gestora, decidió no cobrarlo cuando en mayo se inauguró el nuevo Matadero, en el que debía establecerse ese nuevo arbitrio.

Las razones que en "Nota de la Alcaldía" publicó "Diario de Cádiz", no pudieron ser más triviales, por no decir infantiles; unos cuantos informes que en resumidas cuentas eran todos de clavo pasado, por tan demasiado conocidos. A saber: que las tasas por determinados servicios, no podían cobrarse si éstos no se efectuaban, y que para efectuarlo no necesitaban la previa aprobación de su Reglamento, y como éste no se había hecho, no se podía cobrar la tasa.

Omitían decir el por qué aquél no se había terminado desde el 14 de abril, en que el Monarca abandonó el Trono de España y se implantó el régimen republicano, pues en todo el resto del año debieron tener tiempo sobrado de elaborar ese Reglamento, y decir que no lo hubo, no sería creído, pero no alegaron otros motivos de no poner en vigor lo que estaban obligados a cobrar, perjudicando así al Erario Municipal.

Otra, dicen, pudiera ser la razón única y no explicable; a saber: la resistencia de los tablajeros al pago de ese arbitrio, y apoyo que encontraron dentro del Ayuntamiento para evitarlo.

Como esta población es tan pequeña, sobradamente se atribuye a quién o quiénes los apoyaban.

El Reglamento no lo dejamos terminado, y era bien sencillo de hacer, copiando el del Mercado y Hortalizas, porque la Comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores Beltrami, Carranza y del Pino, estaba en conversaciones con los tablajeros, y poco o nada adelantaban éstas, ya que, con resistencia pasiva, o no acudían todos los que debieran, o si se discutía no se llegaba a concretar, pero como el Nuevo Matadero no estaría listo para funcionar hasta mediados de mayo, por el retraso y dificultad de las obras del desagüe, yo no tenía prisa, estando decidido, en último término, a proponer al Ayuntamiento que fuese el "único proveedor en Cádiz de las reses vivas", para lo que me había puesto de acuerdo con varios de los principales ganaderos de la provincia y con otros de Zamora y Salamanca, y todos me dijeron que con mucho gusto venderían y traerían sus reses compradas por el Ayuntamiento, y me iluminaron aún más de lo que yo sabía sobre el espléndido negocio que para éste, o sea Cádiz, podría resultar de este modo, contando con personal tan honrado e inteligente como [illegible] poco me preocupaba ese asunto del arbitrio, al que sin resitencia se habrían avenido todos, cuando conocieran lo que yo estaba decidido a implantar.

Este año, en el presupuesto no aparece tal arbitrio, y Cádiz ha perdido ese ingreso; ya veremos dónde encuentran uno tan fácil y económico para su cobro, y que, además, se reparte entre todo el vecindario.

Otro arbitrio que destinábamos a cubrir el coste de la Banda de música, que Cádiz quiere e intentaron suprimir, unas 90 a 100.000 pesetas fué el de la recogida de basuras a domicilio, que bien llevado debería producir alrededor de 80.000 pesetas y quizá más, pero con el abandono y retraso en el cobro hasta de dos trimestres, y no obligando a pagar, cuando debiera llegarse hasta el embargo, porque el que no pague una peseta o 1'50 mensuales es sin duda, porque no quiere, habrá producido muy poco, siendo de esperar que varíen de procedimientos para el año próximo.

El ingreso con que esperábamos cubrir los gastos de la Casa de Salud para la Maternidad, albergue de la niñez e Instituto de Puericultura y Gota de Leche, era el de los Cines: uno en el solar del Principal y otro en los terrenos frente a la Estación, destinados a establecer el Parque Infantil, colocando el armazón del Teatro del Parque, en un proyecto sencillo de 100.000 pesetas de coste para espectáculos y cine baratos, que aprobamos, y de antemano habíamos solicitado el monopolio de los Cines.

Calculábamos el ingreso del "Cine Municipal" en unas 200.000 pesetas, si nos aprobaban el monopolio, cosa en que confiábamos, pues sólo trabajaba en Cádiz el del Teatro Cómico, y a ése estábamos dispuestos a indemnizarlo para su cierre como "cine" y no había dificultad.

Los gastos de esa Casa de Maternidad no sólo gratuíta para los de beneficencia, sino con camas y habitaciones para la clase obrera, 36 a 40, donde por una cantidad módica de tres pesetas pudieran atenderse con todo esmero, aunque en el coste de la temporada previa y de la cuarentena tuviese esta pensión un déficit de tres a cuatro diarias, el gasto pudiera ascender en total a 500 al día por todos los servicios concentrados en ese edificio.

Esa institución era necesaria de todo punto en Cádiz donde las familias obreras no tienen comodidades, ni sus viviendas condiciones higiénicas para esos casos, pero resultó el cuento de la lechera, porque a unos señores, en su mayoría no residentes ni de esta localidad, después que se enteraron del proyecto municipal, coincidieron con él en que pudiera resultar un buen negocio, aun para dos "cines", y tales mañas y artes se dieron, que encontraron protección en este Ayuntamiento, del que uno de los socios fué elegido concejal, y un buen día un señor munícipe propuso que el Ayuntamiento solicitase no se le concediera el monopolio pedido por el anterior, lo que por unanimidad (creo recordar) fué aprobado (suicidas y así los amigos pudieron establecer el que deseaban, y su construcción va "a paso acelerado", trabajando con dos turnos, a fin de inaugurarlo antes que el del Municipio, empezado con mucha anterioridad, y que, como todos pu[illegible]gar visitándolo, "va a paso lento", sin que nadie tenga interés en su terminación, y aún hubo sus pinitos de intentona para no construírlo por el Municipio. ¿Esa lentitud es para que se inaugure antes el de referencia que el Municipal? Si no lo es, a ello conduce, y lo parece; viendo cómo marcha la obra, podrá juzgarse. Y aún ni se ha contratado, y el que lo tome necesitará de bastante tiempo para adquirir y traer la maquinaria; todo esto debía estar ya hecho.

Respecto al "cine" aprobado que pensábamos establecer frente a la Estación para la clase obrera de aquellos barrios, el actual Ayuntamiento desaprobó por completo la idea, y así resultará mejor el negocio de los que en Cádiz encuentran más protección, al parecer, que un negocio del Común.

Yo no me explico de qué pasta está hecho este vecindario. ¿Es apático o indiferente? ¿Es que no se entera de lo que sucede? ¿No piensa que son suyos esos bienes del Común, que mañana serán de cuantía. mayores serán los beneficios de la clase obrera, que es la llamada principalmente al disfrute de éllos?

No tiene explicación el que se conformen con todo, pues natural sería que hubiesen protestado en forma respetuosa y ordenada del Concejo, de los administradores de sus bienes que otra cosa no es el Ayuntamiento al ver que se oponía éste a que se concediera una petición que para Cádiz resultaría un buen ingreso y que a nadie perjudicaba, más que a unos señores a quienes les había ocurrido plantear ese negocio, después que el Ayuntamiento, es decir, la Ciudad, iba a llevarlo adelante, con exclusiva para él.

Aquí el vecindario, al parecer, de nada se penetra. Otro día, se pide en Cabildo que la Casa de Maternidad no tenga capilla, porque el que esto propuso, sin duda no es católico, y no tiene en cuenta que la población de Cádiz lo es y que a las mujeres católicas cuando se encuentran en ese trance delicado y difícil, les agrada encomendarse a Dios y a los Santos para que las saquen de él con felicidad, y quieren y necesitan una capilla donde puedan hacer sus oraciones y oír sus misas en la misma casa donde habitan, lo que constituye para éllas una esperanza de buen éxito en esa función, la más importante para la mujer.

El error está en que los Ayuntamientos no se convencen de que no están constituídos para administrar a su gusto y albedrío, sino al de sus administrados, y que si esto no les agrada, sólo les queda dimitir. Nunca se les ocurre tratar de averiguar la opinión de sus vecinos, haciendo de éllos un completo menosprecio; no diré lo hacen intencionadamente, sino por ignorancia completa de su cometido.

Resultado: que a Cádiz le han perjudicado grandemente en todo lo que acabo de expresar, y hasta en sus creencias con el acuerdo de suprimir en la Casa de Maternidad nada menos que la capilla, fundándose en que no podría resistir el suelo donde se edificaba, personas que no tienen conocimientos del asunto, y opinando en contra de los arquitectos del Muncipio y de los de fuera que vinieron, que son los técnicos en la materia; pero aquí lo que principalmente se buscaba era lo de exigir responsabilidades a los que habíamos intervenido en fijar ese sitio para la edificación, el que firma, el Ayuntamiento que presidía y a los técnicos de éste.

RAMON DE CARRANZA

(Continuará).

Jaula de locos

LAS "BUENAS NOCHES" DEL AYUNTAMIENTO

Noche buena.

La primera "noche buena" laica y republicana.

La fiesta clásica de la misa y la cena. Todavía este año no han podido suprimirse del todo, los restos de la vieja superstición. Pero poco a poco, todo se andará. El año que viene esperamos que será muy raro encontrar a uno que vaya a misa. Y desde luego no se encontrará ninguno que cene.

¡Noche buena republicana!

¡Cuánta zambomba! ¡Cuánta matraca! Y sobre todo... ¡cuánto fresco!

... ...

Hay que hacer esta noche un reportaje sensacional, "Loquero".

Puede ser este: "La noche buena del Ayuntamiento".

Es decir: ¿En qué emplean la noche, nuestros ediles?... La noche buena, se entiende: porque en las demás, cada uno hace lo que quiere.

Mi bufanda, mi abrigo, mis cuartillas, mi lápiz, y vamos a casa de nuestros prohombres.

Son las once. Por la calle, frío intenso. La animación regular. Algunos grupos pasan, con panderetas, con palillos... en la boca, cantando los nuevos villancicos laicos de la República de trabajadores. Por ejemplo aquel, tan tierno:

> Vamos, vamos, pastorcitos,
> vamos todos al portal:
> al portal del señorito
> a pegarle cuatro gritos
> y pedirle más jornal.

Yo también he llegado al portal. Al portal del "hombre del día": del ingenioso humorista de la Psitacosis.

Llamé, pasé, tímidamente, mi tarjeta como quien pasa una peseta de plomo, pasé al despacho del prohombre y esperé.

Según la técnica de todas las "interviús", aproveché la espera para lanzar una rápida ojeada al mobiliario del despacho.

Había un estante con las obras completas de Horacio; un cuadro con un proyecto de draga para inspeccionar los cimientos de la Casa de Maternidad y un retrato de Primo de Rivera, afectuosamente dedicado.

Y en el centro, un cuadrito con una preciosa vista madrileña: el Retiro y el Angel caído...

De pronto, detrás de la cortina, se oyó un vozarrón que decía:

> Esta noche es Nochebuena
> y no es noche de incordiar...

Reconocí enseguida el fino ingenio del prohombre. Me adelanté sonriente y le estreché la mano. Le comuniqué mis propósitos. [illegible] yo saqué cuartillas y lápiz:

—Amigo, don Angel: ¿no va usted a "misa del gallo"?

—Soy belmontista.

Admiré, una vez más, la gracia del inmortal "psitacósico". Este enseguida se volvió a mí, me clavó su mirada y me dijo:

—Comprendo a lo que viene usted, amigo. Y le digo rotundamente, que, digan lo que quieran, "eso" no podrá sostenerse. No tiene base de sustentación.

Yo contesté discretamente:

—Se refiere usted a la Casa de Maternidad: ¿verdad?

Don Angel me miró emocionado, me estrechó la mano y me contestó:

—Sí.

Yo proseguí:

—No, don Angel. No vengo a lo que usted supone. No tengo rencores contra usted. Me pasa con usted como con aquel personaje de la comedia. ¿No conoce usted el cuento...? Se estrenaba una vez una comedia muy mediana. Salía en ella un personaje absurdo de una maldad irreal: robaba, mentía, asesinaba, maldecía. El público empezó a impacientarse. Pero, de pronto, se levantó un espectador en la primera fila, y exclamó señalando al personaje terrible: ¡Y a mí que me es simpático este hombre...! Eso me ocurre a mí. No le tengo rencor. Usted se metió con todo el mundo y nos llamó ingeniosa y originalísimamente "frailazos y cavernícolas" en "Psitacosis" y en "Tres eran tres". Ahora yo me meto con usted cariñosamente en "Jaula de locos". Eso es todo. Estamos en paz. La única diferencia es que yo no tengo el "ángel" que usted tiene... en la firma.

Se emocionó.

—Entonces usted no viene a desquitarse ahora, hablándome de...

—De nada.

—Es usted un caballero.

—Un hidalgo.

—¡No me hable usted de Hidalgo!

Se puso nervioso. Yo lo animé:

—No se ponga usted así. Hable usted claro y alto, de una vez. ¡Al vado o a la puente!

Se extremeció:

—¡¡No me hable usted De la Puente!!

Me despedí prudentemente. Quedaba él enmedio de su despacho, triste, caído. Miraba, con dolor, el cuadrito madrileño: ¡el Angel caído!... ¡el Retiro!

... ...

Se me había hecho tarde. Apenas iba a poder hacer más reportajes. Me dirigí a un "restaurant", donde había cena y alegría. El camarero iba y venía con vasos y botellas. Me acerqué y le pregunté:

—¿Está Servando?

—Estoy sirviendo, ¿no lo vé usted?

—Me refiero a Servando Soria.

—Allí.

Estaba en una mesita cenando, clásicamente, mazapán, tortas y pestiños.

En cuanto me vió el edil, me cortó la palabra:

—Amigo, "loquero". Comprendo a lo que viene usted y ya se puede estar marchando.

No hago declaraciones para "LA INFORMACION", porque son ustedes unos chunguistas. No son ustedes ecuánimes, no son ustedes serenos. Y yo no quiero nada con los que no son serenos.

—Yo creí que era al revés. En fin, me voy. Pero, ¿ni siquiera me convida usted? ¿Ni siquiera me da usted una torta?

—No: porque no es usted sereno. Ya se lo he dicho.

Me retiré.

... ...

Era ya muy tarde. El frío había aumentado. Decidí marcharme a casa. Iba hacia ella cuando me crucé con un hombrecito que marchaba con el cuello del abrigo subido.

—¡Sr. Alcalde!

—Sr. "Loquero": Vengo indignado con los cavernícolas. Voy a acusarlos al Gobernador. Hasta en la Iglesia se meten conmigo. Me asomé a una "misa del gallo". A los cinco minutos, me cantan desde el coro: "Dimitte nobis misericordiam tuam... !Dimite! ¿Quiénes son ellos para decirme que dimita? Espero un poquito. Y al poco tiempo, el cura levanta las manos y dice: "Dómine exaudi orationem meam"... ¿Lo oyer usted? ¡Dómine...! ¡Hasta en la Iglesia!

Se fué hacia el Gobierno Civil.

... ...

Volví a mi casa tristemente impresionado.

Había visto a todos los de nuestro Municipio tristes, lacios, caídos.

Aquello no era una "noche buena".

Era unas "buenas noches"... Es decir: un "apaga y vámonos".

EL LOQUERO.

Asociación de Cultura Musical

Comunico por este medio, único posible, dada la premura de tiempo, que el concierto que estaba anunciado para hoy lo he [illegible] debido a la llegada del Excmo. Sr. Ministro de Marina.

Como la Banda Municipal tiene que estar en la Casa Ayuntamiento durante la recepción, que ha de celebrarse a la misma hora que se había de haber dado el concierto, no ha sido posible encontrar solución a esta contingencia, con que no contábamos.

A la hora que se me ha comunicado la noticia, no era posible ya mandar tirar unos avisos impresos y repartirlos a domicilio, por lo que me he tenido que limitar a dar esta nota por medio de la Prensa, que espero llegará a conocimiento de todos los socios, lamentando, como el primero, lo ocurrido, que comprenderán tiene tdos los carácteres de fuerza mayor.

Ya se avisará a domicilio cuando se celebre, al fin, este concierto.

El Delegado,
Juan J. Viniegra.

Aviso

Se advierte a los señores anunciantes que desde el día 1.° de Enero próximo deberán entenderse directamente para todo lo referente a publicidad con la Administración de este periódico, calle José de Dios, ..número 5, de 3 de la tarde a 12 de la noche. Las esquelas se admitirán hasta las 4 de la madrugada.

(POR TELEFONO)

Madrid.

UNA INVITACION DE LA EMBAJADA DE FRANCIA PARA VISITAR CENTROS ARTISTICOS Y CIENTIFICOS

Invitados por la Embajada de Francia en Madrid, han salido para visitar los centros artísticos y científicos de la república portuguesa, quince alumnos, con sus profesores del Instituto Escuela de Madrid.

DEPORTES

Algo de varias cosas

Boxeo

UZCUDUM-VON PORAT

Corren insitentes rumores de que Jeff Dickson, manager de Paulino Uzcudum, ha entablado negociaciones para concertar un match entre el español y Von Porat.

El encuentro, caso de celebrarse, tendrá lugar en París, y también se afirma que si Paulino vence, se enfrentará en Barcelona con Carnera en match revancha.

TAMBIEN EN PARIS

Yunog Ciclone, hace tiempo desaparecido del ring, volverá a él, debutando en París, contra el italiano Merini el día 3.

Y para no ser mnos, Jim Terry, combatirá también en París, el 29 del actual contra Charlie Sauvage.

Y EN LYON DOS EXCAMPEONES

Teodoro Murall excampeón de España de los pesos gallos y Eugenio Huat, excampeón del mundo de la misma categoría.

El combate se verificará el día 5 del próximo mes de Enero y tendrá lugar en Lyón.

EN CARDIFF

Alf Brown, el negro panameño, luchará el próximo día 1 en Cardiff, contra el Italiano Quadrini.

Será a beneficio de una sociedad benéfica.

OTRO COMBATE

Esta vez será el día 30, entre el campeón checo de los medios, Nekolny y Eddie Ran, dos veces adversario de Ignacio de Ara, como recordarán nuestros lectores.

Foot-Ball

EL CASO RUBIO

Todavía está de actualidad, pues traído de un lado a otro se ha hablado y se habla bastante de él.

Cuando ya todos se había acostumbrado a la fuga de Gaspar, vienen a decirnos, que el jugador de marras, llgaría definitivamente a España muy pronto.

Pero el caso es que no ha aparecido y que parece ser que ha sido contratado n Méjico, como entrenador de cuatro equipos, América, Nexaca, Atlante y Asturias con muy buenos sueldos.

Y hasta otra, como lo de Padrón.

OTRO BRASILEÑO

Y como es nautral, para el Barcelona, que está haciendo colección.

Lo trae Juagaré, después de la temporada que pasó en el Brasil y parece [illegible]

Rugby

LA SELECCION ESPAÑOLA EN MARRUECOS

La selección española que ha ido a Marruecos, para disputar dos encuentros; uno en Rabat y el otro en Casablanca, contenderá hoy con la selección de esta ciudad.

Los españoles formarán su equipo hoy a base de jugadores de Madrid, para que la lucha sea entre selecciones de dos ciudades.

Ciclismo

CAÑARDÓ EN LA VUELTA A FRANCIA

Según dice "L'Auto", el campeón de España, Mariano Cañardó, ha solicitado su inclusión en un equipo para la vuelta a Francia; lo que no ha podido conseguir, por hallarse las listas ya cerradas; pero sin embargo y según manifiesta dicho periódico, el organizador le ha propuesto correr como "indenendiepte" lo que no le ha desagradado a Cañardó.

Aviación

Entrenamientos para la prueba de pilotos de planeador

Han tenido lugar en Cuatro Vientos, en los días 15, 16 y 17, por los socios de la Agrupación de Vuelos sin motor, de la Asociación de Alumnos de Ingenieros Industriales.

La prueba se celebrará el día tres del próximo mes det Enero, en la Sierra de la Marañosa.

Profesor Albarrán, 14, 18, 14, 13 segundos.

Maluquer, 12 s. (5+5), 13 segundos (5+5), 18 s. (5+5), 13 segundos (5+5), 15 s.

Jimeno 10 s. (5+4), 14 segundos (4+5).

Sentmenat, 9 s. (5+4), 10 segundos (5+5).

Puig 9 s. (4+4), 9 s. (5+3), 13 s. (4+4) 13 s. (5+4).

Valls. 13 s. (5+4). 14 segundos (5+4).

Villota, 1 s. (5+4), 10 segundos (4+3).

Díaz-Roig, 11 s. (5+5), 11 s. (5+5), 11 s. (5+5), 11 s. (5+5), s. (5+5), 10 segundos.

Villabaso, 11 segundos (5+5), 9 segundos (5+5).

Artiñano, 10 s. (4 + 4), 11 segundos, (5+5), 15 s. (5+4), 14 segundos (5+5), 13 segundos, (5+5).

Gallo, 12 s. (3+2), 10 s. (3+2), 13 segundos, (4+2).

Carneros, 11 s. (5 + 5), 10 segundos, (5+5), 14 s. (5+5), 14 s. (5+5), 15 segundos (5+5), 14 segundos.

M. Lunas, 11 s. (5+5), 10 s. (5+5), 14 s. (5+5), 12 s. (5+3), 9 s.

Pantoja, 5 s. (5+5).

Sevilla 5 s. (5+5), 5 s. (4+3), 7 segundos (4+2), 7 s. (3+1).

Saco del Valle, 7 s. (5+4), 6 segundos, (5+4), 9 s. (4+2), 9 s. (4+3).

Balseiro, 5 s. (4+4), 5 s. (4+4), 7 segundos (5+4), 8 s. (5+4).

Castigal, 5 s. (5+5), 5 s. (4+3), 7 segundos (5+5), 6 s. (5+4).

Del Campo, 5 s. (3+3), 7 s. (5+5).

Suárez Inclán 5 s. (4+3).

Lapeña, 11 s. (4+3).

Isaac, 13 s. (5+4), 11 s. (5+3), 10 segundos (5+3).

Altura del Cerro, 12 metros. Viento de O., a 20 kilómetros hora.

Planeador Zogling Z-MG.1

En San Fernando

En el Campo de Madariaga

Por la mañana

Politecnia F. C. 3-Español F. C. 3

En el campo arriba mencionado, contendieron en partido amistoso de fútbol los "once" locales "Politecnia F. C. y "Español F. C.", terminando el match a tres tantos.

El encuentro fué en resumen, aburrido sobresalieron escasas jugadas y hubo dominio alterno.

El prmiro en "picar" fuel el Politecnia por mediación de Hilario, el cual bate fácilmente al guardamta españolista y casi momentáneamente Izaguirre, de un buen chut raso, consigue el tanto ed empate.

Se castiga a los "pilitécnicos" con un pnalty, que ejecutado por Diana, lo envía a las mallas, siendo inútil la estirada del portero para detenerlo.

Poco antes de terminar el primer tiempo, Izaguirre de un buen cabezazo se apunta el goal de empate; finalizando poco después la primera parte.

Se reanuda el juego, y después de numrosos avances por parte de ambos teams apreciamos uno del Politecnia que penetra en el territorio enemigo saliendo a despejar el portero, lo que consigue; puesto que Diana le quita el esférico, y lanzando un buen tiro, hace variar el marcador.

Y llega el último goal de la mañana que le corresponde al Español por obra de Bollullo, al tirar un penalty; con el que se castigó al Politecnia.

Y sin nueva variación en el marcador, termina el encuentro con el empate a tres.

Se distinguieron por el Español, Rueda, Albersa, Bollullo y Carlés y por el Politecnia Agabo, la defnsa, Diana II, Diana (E) y "Gore".

Presentaron la siguiente alineación:

POLITECNIA: Agabo; Valero, Nieto, Serrano, Eugenio; Camuñes, Diaz II, Díaz (E), Hilario, "Gore".

ESPAÑOL F. C.: Rueda; Alberza, Batista; Luz, Sabino, Rodríguez, Bollullo, Bulpes, Carlés, Izaguirre, Sánchez.

Arbitró bien el señor Gil.

Por la tarde

Excelsior F. C. 4-Athlétic Club 1

T las 3 y 30 minutos da comienzo un encuentro de fútbol entre los "teams" arriba expresado los cuales se disputaban una valiosa copa plata.

Ubtuvo la victoria el primero por el "score" d 4 a 1.

El Excelsior desde que se inició el juego, ejerció sobre todo en ésta primera parte, un completo dominio sobre sus contrarios; dando lugar a que éstos, se desanimen bastante; no ligando jugada alguna de peligro.

El primer tiempo termina con el resultado de 1 a 0 a favor del Excelsior; siendo marcado por Anones al lanzar un ligerísimo chut, que no detiene el portero por estar tapado.

La segunda jornada fué verdaderamente catastrófica, no viéndose jugada de las llamadas de "marca" por ninguno de los dos bandos.

Hubo afoteamiento entre algunos de los jugadores, repeidas veces, siendo expulsados algunos de ellos.

En estas egunda parte, se apuntan los excélsicos tres tantos más a uno de sus contrarios. Los tantos del primero a excepción de uno que marcó Enrique de un buen tiro y otro de penalty que ejecutó Anones, fueron de los llamados de suerte. Dsde lugo pudieron haber marcado más; sin duda por el entusiasmo que emplearon; aprovechando además el desconcertamiento que tuvieron los "atlhéticos" durante el transcurso de la jornada.

El tanto de honor lo marcó Arias al ejecutar un penalty en magnífica forma.

En resumen, un mal partido en el que no se vió fútbol por ningún lado, y sí juego sucio.

El arbitraje corrió a cargo del señor Rodríguez Pérez, que lo hizo bastante endeble.

Los pocos que sobresalieron fueron por parte del Excelsior: Pelayo II, Pelayo I, Anones y Chano y por el Atlhétic la defensa, Hierro y Lobato.

Se alinearon del modo siguiente:

EXCELSIOR: Lacorte; Diana, Pelayo II; Lebrero, Pelayo I, Pelayo III, Diana, Chano, Enrique, Anones, Expósito.

ATLHETIC CLUB: Lebrero; Sergio, Arias, Prieto, Barrera, Remigio, Lobato, Romero, Gil, Enrique y Hierro.

POLYN.

[illegible] Copa Durán' 1931-1932, organizado : : por "La Información" : :

Domingo 27 de Diciembre 1931

POR LA MAÑANA

DESEMPATE DEL GRUPO B

Athlétic F. C. de San Fernando

Hércules Gadex F. C. de Cádiz

POR LA TARDE.--GRUPO A

Sanlúcar C. D. de Sanlúcar de Barrameda

Andalucía F. C., de Cádiz

Cosas de toros

Del último tercio.-El toreo de capa

Vamos a tratar ahora, del toreo de muleta, que es en la actualidad el momento culminante de la lidia, y a lo que se concede mas importancia por parte de los públicos, hasta el punto, que puede decirse que el torero que domina hoy este menester, se coloca rápidamente a la cabeza del escalafón taurino, aunque sea un capeador vulgar y un estoqueador deficiente. En esto del toreo de muleta, puede decirse que se ha llegado al refinamiento, si bien los toreros del día, se han apartado un tanto de las normas del toreo clásico, así vemos, que el pase en redondo que los antiguos practicaban como el más natural, es hoy el adorno por decirlo así, de una gran faena, pero en cambio esos pases de molinete que ahora desde que Joselito y Belmonte pisaron los ruedos los hemos visto.

La muleta en manos del espada, debe servir antes que nada, para quitar resábios al toro y praprarlo para matar. Apropósito de esto, se cuenta que el famoso espada Manuel Domínguez, salió en una ocasión a matar un toro y al encontrarlo igualado, lo citó a recibir sin darle un solo pase. Como alguna parte del público protestase de lo que acababa de hacer el diestro se disculpó, diciendo que la muleta era para igualar al toro y que al estarlo este ya, no consideraba necesario el torearle con ella.

A pesar de que como decimos, en la actualidad se torea muy bien de muleta, se suele sin embargo, emplear muy poco la mano izquierda, hasta el punto, que con toros de inmejorables condiciones, se limitan los toreros de hoy a dar al principio cuatro o cinco pases con esta mano, para seguir toreando con la otra todo el resto de la faena, sin que el público haga nada por que cambie de mano, a lo largo de su labor.

Es muy frecuente hoy, ver a un torero que multa en mano, mete el pie una y otra vez, para hacer ver al público, que quiere torear con la izquierda y que es el toro el que no se arranca, pero podemos decir, que si en lugar de meter el pie y dar pataditas en el suelo, llegara con la muleta hasta donde hay que llegar, es seguro que el toro "tomaría la tela", por que todos los toros cuando se les pisa el terreno, que no es el mismo para todos, por que a cada uno hay que pisarle un terreno distinto, pero salvo muy rara excepción todos entran en estas condiciones.

Desde luego es indudable, que es mucho mas difícil torear con la izquierda que con la derecha, y dejando a parte otras cosas vamos a fijarnos únicamente en esto.

Con la muleta en la zurda, la superficie del engaño es mucho mas reducida, que si aquella se sostiene en la mano derecha, pues al prsentarla con esta mano, como se tiene en ella el estoque en el cual se apoya la tela, hace que la superficie de esta se agrande casi en un cincuenta por ciento más, y por otra parte es mucho más fácil el manejo naturál de ella con la mano derecha que con la izquierda. Sin embargo, y a pesar de que como decimos, es mucho más fácil torear con la derecha, la de la faena es la otra. La faena clásica es la que se hace, a base del pase natural ligado con el de pecho, que son indudablemente los pases fundamentales del toreo de muleta, y haremos constár que el natural, es única y esclusivamente el que se da con la zurda, pues aunque cuando se emplea la derecha, se suele hablar también de naturales, estos no pueden serlo, entre otras cosas, por que se dan siempre ayudándose con el estoque. En cuanto al que s da con la izquierda, también es hoy frecuente ayudarse con el estoque, y además hay quien se retuerce tanto al darlo, que le quita con esto al pase todo lo que es en sí, o sea la naturalidad. A estos pases que tampoco son naturales se ha dado en llamarlos "naturales ayudados".

Somos partidarios "que el pase natural debe emplearse en serie, pues de esta forma y toreando como debe ser, más por el lado izquierdo que por el derecho, mejor conservará el toro este lado que es por donde necesariamente hay que entrar a matar, y en caso que este, por habr tomado demasiado el engaño o por exceso de nervios, apretase al torero, tiene el espada el pase de pecho,—en este caso de recurso— para librarse de la presión, que bien por demasiada prontitud en la acometida, o por mucho temperamento ejerciese el toro sobre él.

Una de las cualidades que ha de tener la faena de multa, es la de que tiene que ser ligada, o sea, que debe haber trabazón en los pases y continuidad a lo largo de ella, pués en muchos casos, los toreros de hoy no dominan toros que pueden dominar facilmente, por la afición que muestran todos a pasearse por la cara de los toros cada tres o cuatro pases o también en otros casos, por el afán de adornarse a destiempo. Otra de las cosas que debe tener en cuenta el que torea de muleta, es que no a todos los toros, se les pueden hacer las mismas faenas y que tampoco pueden emplearse los pases a capricho, ni abusar de estos por el sólo gusto de torear, porque cada toro tiene un número de ellos ni uno mas ni uno mnos, y muchas vces por continuar una faena se pasan luego "las morás" para igualar a un toro, que descompuesto por un muleteo excesivo, "humilla" en cuanto el torero se le queda delante para igualarlo, y así mismo el toro poco toreado, suele llegar a la hora de matar, lo que se llama "crudo" y este, sobre arrancarse antes de lo que conviene al matador suele hacerlo con mucha fuer[illegible] debido al poco castigo que se le dió con la muleta.

Tratando ahora de las ocasiones en que deben emplarse los distintos pases, diremos que habrá que tener muy en cuenta las condiciones de cada toro, pero podemos decir desde luego, que al toro de nervios, por bueno que sea, y si se quiere torar bien, hay que empezar por quitarle el nervio, y esto se consigue haciendolo "doblarse" con ayudados por bajo, metiendo la muleta al rematar en el cuello del animál para hacerlo "doblar" de este modo y cargándose sobre la pierna contraria. Hay que fijarse, que el toro debe "doblar" por que vaya "embebido" en la multa, y no porque se le pinche con el estoque en el brazuelo, como hacen algunos toreritos, que estamos hartos de ver, y que el público aguanta sin protetár la mayoría de las veces.

Por el contrario, en el toro "quedado", habrá que llegarle mucho con la muleta hasta darle con ella en los hocicos, para hacer que pase, y en último caso recurrir al "toreo por la cara" que bien empleado puede ser muy eficáz. En este caso de toros "quedados" debe el torero hacer su faena "sobre piernas" pues estos "bichos" suelen dar arrancadas muy peligrosas y generalmente sobre seguro.

El terreno natural para torear de muleta, es el tercio y tomando el torero las "de dentro" salvo el caso, que el toro por su marcada tendencia a las tablas, que es lo que suele llamarse "tirar para dentro", requiérese el que le dé esta querencia y entonces, "para dar tablas" tendrá el torero que torear por "las afueras". Es este un detalle, que suelen tener muy poco en cuenta, algunos toreros y mucha veces se malogran faenas que pudieron ser muy buenas, y hay sustos y revolcones, por equivocar los terrenos en que se debe torar, y trasteos que pudieron ser muy lucidos, se convierten, en desastrosos y acaban los toreros encerrados en las tablas, por no haber sabido dar a un toro, bravo y hasta noble, la lidia que por sus condiciones requería.

M. C.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 27 de Diciembre.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Diego y Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: CuartoCapitán de Infantería.

PRESENTACIONES

En el día de ayer, Capitán Médico don Antonia Reboul Blanco, despedida a Jaén en comisión.

Teniente de Artillería don Juan López Cabrera de Segovia a la Escuela de Tiro.

En el día de hoy, Capitán de Infantería don Manuel Paul de la Puente a Figueras a incorporarse.

Capitán de Infantería don José Morchiran Villamar a incorporarse al Tercio

Teniente de Infantería don Antonio Sandino Padilla a Madrid con permiso de Pascuas.

Músico mayor de Infantería don Vicent Pérez Lledó con permiso de Pascuas.

Alumno de Artillería don Ricardo La Hera y de Sobrino con permiso de Pascuas.

VISITAS

En el día de ayer, Teniente Coronel de Artillería señor Iracheta.

Orden de la Plaza del día 25 de Diciembre.

A las doce y treinta horas del día de mañana, pasará la visita general de cárcels según dispone el párrafo primero del artículo 685 del Código de Justicia Militar, a cuyo fin los señores Jueces Instructores de esta Jurisdicción militar que tengan presos, remitirán a este Centro en todo el día de hoy un estado de las causas de que conozcan con los datos que determina el artículo 686 del referido Código; los Jueces Instructores y secretarios que tengan presos que deseen pasar la visita, se encontrarán presentes durante el acto con arreglo a lo que determina el párrafo sgundo del artículo 686.

PREVENCION PARA DICHO DIA

En el día de mañana de las 15 a las 17 se abonarán en la Subpagaduría de Haberes de esta plaza, las pensiones de Cruces correspondientes al mes de Noviembre último.

Orden de la Plaza del día 26 de Diciembre.

Para recibir al Excmo. Sr. Ministro de Marina que llegará a esta plaza en el día de mañana, en el tren expreso a las 12 horas y 50 minutos, se encontrará con la debida antelación formada en el andén de la Estación una Compañía del Regimiento número 27 con banderas, Banda y Música que rendirán a S. E. los honores reglamentarios.

Así mismo estarán a la Estación los primerso Jefes de los Cuerpos Centros y Dependencias y una comisión compuesta de un Jefe, un capitán y un Subalterno en los Cuerpos y en proporción a sus plantillas en los Centros y Dependencias.

El traje para este acto será el de diario con sable.

DEL REGIMIENTO INFANTERIA NUMERO 27

Por el Teniente don José Romero Romero se ha dado hoy a la fuerza de dicho Regimiento una conferencia sobre el tema "Patriotismo".

Anuncio

Por orden Ministerial fecha 21 del corriente se concede con carácter gneral, exámenes extraordinarios, que se verificarán en la segunda quincna del próximo mes de Enero, a los alumnos de las Escuelas Elementales y Superiores de Trabajo a quienes falt una o dos asignaturas para terminar los estudios del grado elemental o alguna de las especialidades que se cursan en las Escuelas Superiores; y que la matrícula debrá formalizarse en la primera quincena de Enero entrante.

Lo que se anuncia para conocimiento deaquellos alumnos a quienes pueda interesar, estando abierta la Secretaría de esta Escuela a tales efectos, y desde est fecha, de 4 a 6 de la tarde los días laborables.

Cádiz 26 de Diciembre de 1931.—El Secretario, Francisco Carbajo.—V.º B.º El Director interino, Eduardo Parodi.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Se ha prorrogado la fecha de poner en vigor el Decreto de 24 de Octubre, sobre vinos hasta el 31 de Enero próximo, en que deberán presentarse las declaraciones comenzándose ya a expender las guías, el día primero de Febrero; lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Gremial de despachos, oficinas y Seguros

CONVOCATORIA

Hoy domingo 27 a las doce, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Arbolí número 5, la Junta general ordinaria para tratar de asuntos de capital importancia para nuestra clase, encareciéndose la asistencia de todos los empleados de escritorios, pertenezcan o no a esta Gremial, por cuanto los asuntos que se han de tratar afectan a toda la clase en general.

No pueden ignorar los empleados de escritorio, que nuestra situación moral y material ante la sociedad es poco menos que denigrante, puesto que se nos exige una presentación correcta en el vestir ¡qué sarcasmo! cuando la mayor parte de nosotros cobramos menos que un peón.

A todos los compañeros invitamos, sin distinción de ideales políticos, que no caben en nuestra Gremial, dedicada por completo a la tarea de dignificar una clase tan culta y merecedora por todos conceptos de ocupar nivel social.

LA DIRECTIVA.

Referencias teatrales

En el Cómico madrileño, el éxito de risa de la temporada lo constituye la obra de Capella y Lucio, "¡A divorciarse tocan!", cuya comedia ha sido pedida ya por varias compañías.

—En San Sebastián, donde actúa con gran éxito la compañía de Pepe Isbert, ha estrenado "L. A. O. C. A.", de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

—El primer estreno en el Alkázar, será el de la comedia de Honorio Maura, "A cara o cruz".

—El drama "La corona", del presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, ha sido ya retirada del cartel del teatro Goya, en vista de que no va nadie a verla; llevaba tres días con el local casi vacío. En su lugar se ha estrenado "Vidas cruzadas", de don Jacinto Benavente, que ha obtenido un gran éxito y en cuya interpretación se ha distinguido Margarita Xirgu.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY DOMINGO

San Juan, Apóstol y Evangelista.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Inocentes, Mártires.

SANTO DEL MARTES

Santo Tomás, Obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana: En la Iglesia-Convento de San Francisco.

Martes: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

ESCLAVITUD DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—La Venerable y Militar Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, celebrará a las 7 de la tarde, sus acostumbrados ejercicios con S. D. M. de manifiesto, rezo de la corona mercedaria, letanía, salve y reserva, terminando con la procesión de la sagrada Imágen de Nuestra Señora y Divina Madre.

ñor don Eugenio Domáica.

La plática estará a cargo del M. I. Se-

Antes de la reserva Solemne Tedeum.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los Hermanos deben concurrir con escapulario.

CULTOS PARA EL LUNES

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Oratorio de Belén.—Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto, con Prima, Tercia, Misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Licenciado Don Cayetano Mejía Abadín, Canónigo.

Por la tarde, comienza el coro a las cuatro y cuarto exponiéndose a Su Divina Magestad, Vísperas y Completas solemnes, Letanía, Salve y Reserva de Su Divina Magestad, y, a continuación, Maitines y Laudes rezados.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve, tercer día de la Novena al Divino Infante.

COFRADIA DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA.—Esto Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia celebrará sus cultos mensuales en la Iglesia-Convento de San Agustín, donde radica.

Por la mañana, a las nueve y media, Misa rezada en el Altar del Titular. Por la tarde, a las cinco, rezo del Santo Rosario, oraciones al Cristo, cánticos de penitencia y responso por las almas de los hermanos y bienhechores difuntos.

CULTOS PARA EL MARTES

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octavario de Belén.—A las nueve y cuarto comienza el Coro de la mañana con Prima, Tercia, Misa solemne con resermón a cargo del M. I. Sr. Licenciado Don José Benítez Duarte, Canónigo.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve, cuarto día de la Novena al Divino Infante.

Ocurrencias locales

POR SOSTENER REYERTA

Antonio de la Vega Muñoz, de 19 años de edad, de oficio panadero, que vive en la calle de las Navas númro 8, fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, en unión de Antonio García y García de 50 años de edad, domiciliado en el número 7 de la misma calle; porque momentos antes ambos sostuvieron reyerta en la plaza de la República, donde fueron detenidos por los guardias municipales número 89 y 99.

UN ROBO

Manuela Gómez Púa, conserje de la Plaza de Toros, denunció al guardia municipal número 39, Vicente Huerta, que de uno de los almacenes de dicha Plaza habían fracturado el candado de la puerta de entrada; en cuyo almacén se guardan efectos de la antigua casa Tovía y Compañía.

Se ignora quien o quienes sean los autores del hecho.

MALOS TRATOS

El sereno número 25, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Agustín Vázquez Gutiérrez, José Martín Gaviño, que denunció al primero, porque momentos antes le maltrató de palabras y obra promoviéndose un fuerte escándalo.

OTRA RIÑA

El sereno número 24, presentó en la Comisaría a María Montero Jarana, que denunció a Mariano Gutiérrez Rivero, por malos tratos de palabras.

El hecho ocurrió en el baile público denominado "Salón Moderno".

POR AGRESION

La guardia municipal condujo a la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Josefa Fernández Ríos y a Carmen Martínez García, la última de las cuales agredió a la primera, causándole lsiones de pronóstico reservado.

LESIONADA

Isabel Ruiz González, con domicilio en la calle Doctor Dacarrete número 13, fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Benito Romero; alcaldes de Jerez, San Roque, Algeciras, San Fernando y Sanlúcar; secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar; don Manuel Muñoz Martínez y don Santiago Rodríguez Piñero, diputados a Cortes; don Pedro Icardi, presidente de la Diputación provincial, y don José de Barrasa.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

A las dos y media de la tarde de ayer recibió el gobernador a los periodistas, a los que manifestó que se estaba ocupando en unión de las demás autoridades, de la visita que realizará a Cádiz y San Fernando el ministro de Marina, el que llegará a esta capital en el expreso de hoy.

A preguntas de uno de los reporteros, afirmó el gobernador que era absoluta la normalidad en la cárcel, habiéndose restablecido la disciplina en el establecimiento.

Por último comunicó el gobernador haber recibido las insignias de la encomienda de Isabel la Católica que el Gobierno español ha concedido al cónsul del Ecuador en Cádiz, don César Martínez Ponce, cuya insignia se proponía imponérsela en su despacho uno de estos días.

Ninguna otra manifestación hizo el señor Taltabull a los informadores.

Audiencia

Se han verificado en este Tribunal los alardes de causa que tienen estado para ser vistas ante el Jurado en el primer cuatrimestre del año próximo.

En la Sección primera se han señalade de seis vistas de otras tantas causas de los Juzgados de San Roque y Cádiz.

En la Sección Segunda son once correspondientes a los Juzgados de Algeciras, Arcos, Olvera y Jerez.

PAGO DE DIETAS E INDEMNIZACIONES

Por la pagaduría de esta Audiencia se están abonando las dietas e indemnizaciones pendientes, correspondientes al año actual y se hace saber a todos, hagan efectivas las que tengan por cobrar, en las horas de 11 a 1 antes del 31 de Diciembre actual.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de don José Travesí, M. Grosso, M. Cerón, M. Casas, Administrador de Correos, don Julio Ochoa, Jefe Telégrafos de Cádiz y Depositario Pagador.

ALMANAQUE SOCIAL

LO QUE NO LEEMOS

Al leer cada mañana "La Información", como es netural, periódico de nuestra preferencia,, vamos sin titubeos a buscar los artículos o las noticias que más nos agradan; porque en la prensa como en las personas, tenemos nuestros gustos y nuestras aficiones, justificadas o nó, pero siempre muy respetables.

En el periódico tenemos nuestra secciones favoritas, mientras que hay otras a las que distinguimos con una marcada y clara antipatía.

Aquéllas las buscamos con interés y las leemos con fruición, y para estas guardamos nuestra más profunda indiferencia.

Entre lo que no leemos está:

ALMANAQUE SOCIAL: Porque siendo factura nuestra, lo consideramos soso y pobre.

OCURRENCIAS LOCALES: Porque bajo este título se agrupan casi siempre relatos tristes y espeluznantes que desagradan y hasta repugnan.

DEPORTES: Porque a pesar de ser una página admirablemente confeccionada por nuestro joven y gran camarada Jolús, somos poco modernistas y muy sedentarios.

LEYENDO LA PRENSA: Por desagradarnos las cosas de segunda mano.

TEATROS: Somos exigentes y positivistas y preferimos ver una comedia a leer una reseña de prensa.

NOTAS NECROLOGICAS: Resulta doloroso y poco grato recordar por los demás, lo que hemos de ser nosotros.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO: Por entender no es correcto mezclarnos en vidas extrañas, y la ... ... Sección de anuncios..b...bqagenas SECCION DE ANUNCIOS: Por temor a encontrarnos con el de la Bombonería de Luege que nos produce apetencia de golosinas o el de Pompas fúnebres que nos asusta.

Fueron ayer innumerables las visitas recibidas por nuestro distinguido convecino y paisano el señor don Julio Varela, subsecretario del ministerio de Marina, que, como oportunamente anunciamos, se encuentra en Cádiz.

Ayer se estuvo también ocupando de cuanto se relaciona con la estancia en este Departamento del señor ministro de Marina, que como ya digimos, llegará hoy a Cádiz.

* * *

Para pasar estas fiestas en Cádiz, llegaron procedentes de Sevilla, los señores don Antonio Pérez Girón, don Manuel Guzmán y don José Oliva.

* * *

El día primero de año se celebrará en Cartagena, la boda de la bellísima señorita María del Carmen Cervera, hija del almirante jefe de aquella base naval, con el abogado sevillano don Manuel Ramos Hernández.

* * *

El día 23, celebróse en el retiro de Fontainebleau, en la más estricta intimidad, el día de Santa Victoria, fiesta de la esposa de don Alfonso de Borbón. Han sido muchas las pruebas de afecto recibidas con este motivo en la residencia francesa.

Acudieron al castillo don Gonzalo de Borbón, desde París, y su hermano don Juan, desde la Escuela Naval de Plymouth, que se proponen pasar las vacaciones de Noel y Año Nuevo en compañía de sus padres.

* * *

Ayer celebró sus días, nuestro estimado amigo y convecino don Dionisio Bona, al que muy cordialmente felicitamos.

* * *

Se encuentra ya muy mejorada, habiendo abandonado el lecho, la respetable señora doña Carmen Figuier, viuda de Rodríguez Sutil y tía de nuestro querido amigo el joven doctor don Enrique Pérez Figuier.

Deseando que muy pronto el restablecimiento sea total.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las tres y treinta de la tarde en el Parque Genovés la Banda Municipal:

PRIMERA PARTE

Primero.—"Peace Torever" (marcha), primera vez. José M. Lacalle.

Segundo.—"Malagueña". (primera vez). J. Albeniz.

Tercero.—Cromos españoles (Rondalla). J. Gómez.

Cuarto.—"La Dolorosa". (fantasía). J. Serrano.

SEGUNDA PARTE

Primero.—"La Meiga" (intermedio). J. Guridi.

Segundo.—"Cavallería Rusticana" (gran selección. Mascagni.

Tercero.—"La boda de Luis Alonso". (intermedio).

(intermedio). G. Giménez.

La culpa fué...

Lector: Trabajadores que, encariñados con nuestra profesión damos todo lo que valemos a nuestra labor y hacemos esfuerzos para que lo que confeccionan nuestras manos guste al que odquiriendo el periódico lo mantiene y manteniéndolo lo asegura el pan de los nuestros, estamos disgustadísimos con el número de ayer; pero, la culpa fué... exclusivamente de nosotros. De los que hacemos LA INFORMACION en su parte tipográfica. Y...—vamos a descargarnos algo—de los que forman el Consejo de Administración del periódico y del gerente de la casa que extremaron tanto las atenciones para con nosotros, que nos dejaron, con lo espléndido del obsequio, tal como quedara el personaje de "El Niño Judío", cuando después de harto de comer y beber y reprendérsele por no trabajar, excusóse diciendo: Pero un cortal ceno, ¿cómo va a doblarse?

Vaya nuestro agradecimiento sincero, leal, honrado a los que tan bien con nosotros se portaron, y nuestra formal promesa a los lectores, suscriptores y anunciantes de que sabremos compensarle, mejorando nuestro trabajo hasta donde seamos capaces, del "mal tercio" que le jugamos ayer.

EL PERSONAL.

En honor del Beato Don Bosco

Cmo ya habíamos anunciado, esta tarde a las cuatro tendrá lugar la solemne inauguración del monumento al Beato Don Bosco, en las Escuelas Salesianas de San José.

El acto se celebrará con sujeción al siguiente programa:

PROGRAMA DEL ACTO

Primero.—"Las Golondrinas".—Pasodoble con corneta y tambores.—Usandizaga.

Segundo.—Himno coral al Beato, ejetado por todos los niños y niñas de los Colegios, con acompañamiento de Banda.

Tercero.—"A Don Bosco". — Poesía.

Cuarto.—"Pelé y Mele".—Selección.—Guerrero.

Quinto.—Dos palabras por el doctor Núñez Galván.

Sexto.—"Los Gavilanes". — Fantasía. Guerrero.

Séptimo.—"Reparto de meriendas".

Octavo.—"El 14 de Línea". — Pasodoble final.

El Sr. Director de dichas Escuelas, nos ruega hagamos presente a la prensa local y a cuantos ex alumnos, cooperadores y amigos de aquella casa, nos les haya llegado la oportuna invitación por involuntario descuido, olvido o por imposibilidad material, se consideren invitados a esta solemnidad.

Comandancia de Marina

Visitaron al Sr. Comandante de Marina, don Manuel Fernández Pujol, presidente de la Junta de Obras del Puerto, don José Monís, armador de barcos de pesca y don Manuel Muñoz, coronel médico.

El Consorcio Nacional Almadrabero, solicita autorización para que uno de sus barcos entre en reparación en el varadero "Mariñas".

Según noticias recibidas en esta Comandancia de Marina, fondeará en este puerto el vapor "Colombo" que conduce una expedición de turistas.

El expresado buque llegará a Cádiz el 25 de Marzo y tiene las siguientes características:

Tonelaje bruto, 32.354; toneladas, neto, 16.829; largo, 230 metros y calado, 32 metros.

Asociación local del Magisterio

Recibida atenta invitación del Excelentísimo Sr. Alcalde de esta ciudad para asistir a la recepción oficial y popular que ha de tener lugar en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, con motivo de la llegada del Excmo. Sr. Ministro de Marina, me permito rogar a todos los compañeros de ambos sexos concurran a dichos actos que tendrán lugar inmediatamente después de la llegada del exprés, en cuyo tren llegará el Excmo. Sr. Ministro.

El Presidente, VICTORINO GARCIA-LOPEZ.

Deportes

EL PRIMER CAMPEONATO DE CADIZ "COPA DURAN". — SE AUTORIZA UN SUPLENTE MAS

Teniendo en cuenta las numerosas peticiones formuladas en ese sentido por los equipos de foot-ball participantes en este torneo y además los motivos justísimos que las promueven, hemos acordado velando por el mejor desarrollo de este campeonato, que se puedan incluir en las fichas un suplente más que los tres fichados primeramente, lo que quiere decir que de ahora en adelante los once que se quieran acoger a este beneficio, podrán tener legalmente cuatro suplentes en vez de los tres del principio.

Damos de plazo paro acogerse a este beneficio hasta el próximo sábado por la noche, fecha en que se cerrará definitivamente el plazo, perdiendo los once que no hubieran aprovechado este tiempo, todo derecho a reclamación alguna.

Unicamente queremos hacer constar aquí que no se consentirá nueva variación y por tanto todo equipo que no pueda por una razón u otra alinearse completo aun a pesar de los suplentes, jugará con los jugadores que tenga—si pasan de ocho—so pena de descalificación.

Y nada más; hoy se celebrarán como saben todos nuestros lectores, dos partidos de campeonato: uno de desempate del grupo B., entde el Atletich de San Fernando y el Hércules Gadex.

El otro que se celebrará por la tarde será del grupo A., entre los equipos Andalucía y Sanlúcar.

OTROS ENCUENTROS. — EL MIRANDILLA A JEREZ

Esta tarde en el Estadio de González Byas, tendrá lugar el partido-revancha, Jerez Sporting, S. C. D. Mirandilla, para lo que este último equipo se desplazará hoy a la ciudad jerezana.

El encuentro ha de ser duro para ambos once y sobre todo para los gaditanos que juegan en campo contrario, pero sabemos que el once mirandillista consciente de lo difícil del encuentro, va lleno de entusiasmo, dispuesto a adjudicarse el triunfo o por lo menos demostrar en Jerez que en Cádiz se sabe jugar al foot-ball.

Mucha suerte le deseamos al once gaditano que irá formado igual que se presentó el viernes, o sea:

Treviño; Antonio, Segura; Mercedes, Montes, Espinosa; Durán, Pérez, Pepe, Velarde y Oneto.

EN CADIZ

Hoy domingo a las dos de la tarde y en partido de desempate, se celebrará un interesante encuentro entre los equipos de esta localidad, Atlántico F. C. y Recreativo de Extramuros F. C., alineándose el primero de la manera siguiente:

Manolillo; Sabino, Mateos; Rafael, Marín, Olmo; Quico, Blanca, Pedreño, Domingo, Pepillo.

Diputación Provincial

INTERVENCION

Los señores y Entidades que a continuación se expresan a sus representantes debidament autorizados, se servirán pasar por esta Intervención donde podrán recoger libramientos expedidos a su favor durante las horas de 11 a 13 antes de finalizar el presente mes en cuya fecha serán anulados los que no se hayan hecho efectivos.

Don Francisco Aragón, don Lucio Bascuñana. señores Domínguez y Compañía, don Manuel Escandón, don Juan Horh, Eureka S. A., Lebón y Compañía, don Fidel Oviedo, don Fernando Romero, don Guillermo Supervielle, Sociedad Anónima de Construcciones, Gota de Leche de Cádiz, Gota de leche de Jerez, Gota de leche de Algeciras, Gota de leche de Sanlúcar, Hermanitas de los pobres del Puerto de Santa María, Asilo de ancianos de Algeciras, Secretariado local, Comisaría de Hijas dela Caridad de la Provincia, Hijas de la Inmaculada, Comedores Escolares de Sanlucar, don Antonio Gómez.

Cádiz 26 de Diciembre de 1931.

VISITAS

El presidente de la Diputación provincial, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Lorenzo Romero, don José Romero, don Santiago Rodríguez Piñero, don Mauricio Merino, don Benito Romero Rodríguez, directores del Manicomio y Casa Expósitos, y don José Moreno Gallego.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación provincial, el miércoles 30 de diciembre, a las 17 horas:

Expedientes sobre movimiento de albergados en los estaplecimiento benéficos provinciales.

Idem relativo a la subasta de suministro de víveres para 1932 a los indicados establecimientos.

Idem sobre movimiento de personal subalterno de las referidas Casas benéficas.

Cuenta de bagajes.

Expediente sobre transferencias.

Hoy llega a Cádiz el ministro de Marina

EL DOCTOR GIRALT VISITARA NUESTRO DEPARTAMENTO MARITIMO. - ACTOS EN SU HONOR.

Como hemos dicho en nuestra anterior edición, en el exprés de hoy llegará a Cádiz el Ministro de Marina, doctor Giralt, que viene para visitar nuestro Departamento marítimo.

Para esperar al ministro encuéntrase ya en Cádiz el Subsecretariio del mismo Ministerio, don Julio Varela Vázquez, que en el día de hoy conferenció con el alcalde señor Alvarez López, para tratar de cuanto se relaciona con esta visita.

Puestas de acuerdo estas autoridades y el señor gobernador civil, se prepara el siguiente programa:

A la estación acudirán las autoridades y con el señor alcalde irán los concejales.

Una vez ya en nuestra ciudad, el Ministro con su séquito se dirigirá al Ayuntamiento, a cuya puerta será recibido por la Corporación municipal bajo mazas, dirigiéndose al salón de actos donde tendrá lugar la recepción oficial.

Después de almorzar el doctor Giralt recorrerá la ciudad, visitando algunos Centros y por la noche será obsequiado con una cena íntima en el domicilio del subsecretario señor Varela.

El lunes lo pasará en San Fernando y por la noche se ofrecerá un banquete en su honor en el Ayuntamiento de la capital.

En la Casa Consistorial se están haciendo preparativos para esta visita.

El ministro se hospedará en el Hotel Atlántico.

EN SAN FERNANDO

Hasta ahora el plan señalado es el siguiente:

Lunes 28: Por la mañana recepción en la Capitanía General, visita al Arsenal de la Carraca, y a las dos y media almuerzo en la Capitanía General.

A las cuatro de la tarde visita al Observatorio Astronómico de Marina.

Martes 29: A las once de la mañana visita a Torregorda, y a los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval en San Carlos.

Almuerzo en el Ayuntamiento.

Visita a la Escuela Naval y Laboratorio del Cuerpo de Artillería de la Armada.

Salida para Cádiz.

Inrregularidades municipales

Aunque un poco sorprendido por este procedimiento algo Ollendorf que resulta de dirigir una solicitud a la Alcaldía y encontrarme en la prensa con una nota de la Dirección de los Servicios Electricos relacionada con mi petición de que se siguiera el debido procedimiento sobre irregularidades en la administración de dichos servicios de la propiedad de nuestro Ayuntamiento, ocurridas hace dos meses aproximadamente y que rumores tendenciosas propalaban ser anteriores al 15 de Abril, cuando el dicente pertenecía a la Comisión correspondiente, no he de faltar a la obligada cortesía de rectificarla haciendo constar:

a) Que el desfalco realizado en dichos Servicios, según verisiones autorizadas, no es de la cuantía que indica la Dirección, siendo incomprensible que persona tan experta en su cargo como el Sr. Molina incurra en semejante error.

b) Aludiendo en la nota a un expediente referente a estos hechos, que ya comprende incluso sanciones, y no habiendo tenido nuestro Excmo. Ayuntamiento conocimiento del mismo, conforme corresponde de acuerdo con la legislación vigente, no hay inconveniente en admitir se haya desarrollado ese irregular expediente a la penumbra de uno de los frecuentes apagones de dichos Servicios.

c) Jamás impuse en Servicios Eléctricos empleado alguno que fuese rechazado por la Dirección, cuya ofuscación es lamentable. Si estos desmanes afectan a personas que pueda haber favorecido de algún modo no puedo solidarizarme con esas conductas ni recibir sus salpicaduras, después de más de ocho meses de haber cesado en el cargo.

La Dirección ejercía un poder personal y casi absoluto, teniendo todos depositado en ella nuestra confianza, lo cual no impedía que cuando impulsada por su reconocida soberbia pretendía alguna posible arbitrariedad, como en el caso del empleado Sr. Fortes, que proponía su cese por una cuestión con un compañero fuera de oficina, me opusiera y consiguiera que la Comisión compartiera mi criterio, quizás por entender que era más justo. Debemos de reconocer en honor de la verdad que después del 15 de Abril y dada la notoria debilidad de los actuales regidores ese poder personal ha aumentado, como lo demuestra, entre otros muchos que podríamos aducir y que omitimos por creerlo innecesario, el inexplicable caso del Sr. Haynes, empleado a quien se le prohibe desde hace varios meses el cumplimiento de su deber, obligándosele a no aparecer por las oficinas ni talleres no obstante estar devengando su sueldo. ¿Qué pasa? ¿Es así como se administran los intereses municipales?

d) Afirma la complicada nota la existencia de otro expediente sobre nombramientos de empleados, con perjuicio para tercero, sobre el cual no tengo la menor noticia, no siendo aventurado, ni mucho menos, suponer se encuentra en el mismo estado que el anterior, ni tampoco sorprendente—ya que con las cosas que ocurren no hemos de sorprendernos de nada—que como la propia Dirección declara, ella misma ignore en la actualidad el estado en que se encuentra.

e) Que afectándome la gestión de los Servicios Eléctricos anterior al 15 de Abril es lógico salga al paso de insidias interesándome se dilucide plenamente cuanto pueda relacionarse con mi actuación cuya hipotética responsabilidad recabo y afronto sin pensar rehuirla en modo alguno.

Y para terminar he de agradecer a la Dirección de Servicios Eléctricos, cuanto en su nota significa reconocimiento de las afirmaciones que tengo hechas, permitiéndome recordarle que la administración pública requiere, según afortunada frase del ilustre e inolvidable Don Antonio Maura: LUZ Y TAQUIGRAFOS.

FRANCISCO DE LA FUENTE Y VILLARRICA

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

Por los Ministerios. Amplísimos detalles del vuelo Sevilla-Batta felizmente terminado. Una Encíclica de Pío XI para conmemorar el quince Centenario del Concilio de Efero. El banquete al Secretario General de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra. Hoy se celebrará Junta General de Accionistas del Banco de España. Se encuentra sufriendo una afección gripal, don Alfonso de Borbón. Un atraco en una carretera próxima a Barcelona. En la madrugada del 28 se declarará la huelga general de azucareros

En Guerra

LAS VISITA QUE RECIBE EL SEÑOR AZAÑA

A la hora de costumbre acudió esta mañana al despacho del Ministerio de la Guerra, en el Palacio de Buena Vista, el Jefe del Gobierno y ministro de la Guerra señor Azaña.

El ministro fué visitado por varios jefes y oficiales y por otras distinguidas personalidades, incluso el embajador de Alemania.

Terminada las visitas, el señor Azaña se puso a despachar con el subsecretario del departamento, general Ruiz Fornell.

Terminado el despacho, se trasladó a la Presidencia, donde también permaneció trabajando un rato.

Aquí fué visitado el Presidente por los ministros de Estado y de Obras Públicas, señores Zulueta y Prieto, respectivamente.

Al salir de su despacho presidencial, el señor Azaña se dirigió a la Embajada de Bélgica, donde a las dos de la tarde había de tener lugar un banquete.

En Estado

EL SEÑOR ZULUETA RECIBE VARIAS VISITAS

Muy temprano acudió a su despacho del Ministerio de Estado, el señor Zulueta, que después de despachar con los altos jefes de este departamento, recibió numerosas visitas.

La mayor parte de estas visitas fué de diplomáticos y entre ellas figuraban la del embajador de España en Roma, don Gabriel Alomar, que fué para despedirse por salir esta noche con dirección a Palma de Mallorca, con el fin de pasar unos días antes de marchar a tomar posesión de la Embajada en El Quirinal.

También estuvieron cumplimentando al ministro, el recientemente nombrado embajador de la Argentina, señor Dánvila; embajador también de España en París, don Salvador de Madariaga; Encargado de Negocios de Guatemala; y el Agregado Militar a la Embajada de España en París.

Cerca de las dos de la tarde el señor Zulueta abandonó su despacho, dirigiéndose a la Embajada de Bélgica, para asistir al banquete que se celebraba en su honor y en el del Presidente del Consejo de Ministros.

También cumplimentó al ministro de Estado, la Junta de gobieno de la Academia de Jurisprudencia, hablando de asuntos relacionados con el Instituto diplomático que funcionará dentro de la mencionada Academia.

En Gobernación

EL MINISTRO PREPARA UNA COMBINACION GOBERNADORES CIVILES

El señor Casares Quiroga, recibió esta mañana en su despacho oficial del Ministerio de la Gobernación, la visita de varios gobernadores civiles, subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza; Jefe de los Servicios de Aeronáutica, gobernador del Banco de España, señor Carabia; alcalde de Madrid, don Pedro Rico, y Director del Instituto de Previsión.

Después de la una recibió a los informadores, a quienes manifestó que según se desprendía de los informes recibidos de provincias existía completa tranquilidad en toda España.

Otra de las cosas que el señor Casares Quiroga dijo a los periodistas fué que en la actualidad se ocupaba de preparar una próxima combinación de gobernadores civiles, combinación que proyecta llevar ya al Consejo de Ministros del martes, prometiendo a los periodistas que si el lunes tenía ya terminada esa combinación facilitaría a la prensa.

En Justicia

EL TRIBUNAL SUPREMO CUMPLIMENTA AL SEÑOR ALBORNOZ. - DISCURSOS.

Como todos los días, el ministro de Justicia llegó en la mañana de hoy temprano a su despacho, disponiéndose seguidamente a trabajar con el subsecretario en los asuntos pendientes.

Una vez que hubo terminado este despacho, recibió varias visitas.

También le visitó el pleno del Tribunal Supremo.

El presidente de esta alto Tribunal, señor Medina, pronunció un discurso, en el que puso de manifiesto su adhesión al régimen constituído y al ministro.

Contestó el señor Albornoz agradeciendo la adhesión y colaboración del Tribunal Supremo.

Tuvo frases de elogios para su antecesor don Fernando de los Ríos y manifestó que aunque no es catedrático, es abogado y sabe la gran atención que ha de dedicarse cuanto con la Administración de Justicia se relaciona.

Por último, el ministro fué visitado por una comisión de la Confederación Gremial Española, que le habló de la prórroga del decreto de alquileres.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO HABLA CON LOS PERIODISTAS DE VARIOS ASUNTOS IMPORTANTES

Desde las primeras horas de la mañana el señor Largo Caballero estuvo trabajando en su despacho del Ministerio.

Una vez terminado este despacho, se dedicó a recibir visitas del presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso; presidente del Instituto Nacional de Previsión, subsecretario, señor Agramonte, y directores generales de Ferrocarriles y Obras Públicas.

Al retirarse para dirigirse a su casa, muy cerca de las dos de la tarde, recibió a los periodistas que hacen información en su departamento, haciéndoles las siguientes interesantes declaraciones.

Manifestándoles en primer término que se hallan ultimados cuantos expedientes relacionados con despidos de obreros, ha bía pendientes, esperando que queden también ultimados al finalizar el presente año, los que se refieren a bases de trabajo.

Hablando después de la actitud de las obreras negándose a satisfacer las cuotas correspondientes al subsidio de maternidad, dijo que a él le dolía más que a nadie, deseando que este asunto no trans cendiese al extranjero después de la campaña que se había hecho en favor del mencionado subsidio y que es doblemente de sentir que después de conseguido los interesados se nieguen a abonar las cuotas marcadas que son francamente irrisorias, pues son solamente diez céntimos una semana, quince otra, lo que supone una peseta ochenta y cinco céntimos al trimestre, sobre todo si se tiene en cuenta que hay obrera que gana cuarenta y cinco pesetas semanales de jornal.

Agregó que a pesar de todo él está dispuesto a hacer que se respete y cumpla la ley aprobada por las Cortes.

Después uno de los informadores preguntó al señor Largo Caballero si podría darles alguna nueva noticia sobre la cuestión ferroviaria, contestando el ministro en sentido negativo.

Como uno de los reporteros aludiese a las declaraciones hechas por el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, sobre este asunto, don Francisco, replicó: Lo que demuestra, señores, que no hacemos labor socializante como muchos creen y dicen. La labor del señor Prieto es igual a la mía; un criterio inflexible acerca de las cosas que se deputan como imposibles.

Encuentro bien—añadió—que cada cual defienda sus derechos y adopte la posición que más le convenga, pero ello sin ejercer coacciones.

Terminó el miistro del Trabajo su con versación con los informadores participándoles que había recibido la visita del Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, general Queipo de Llano, y del segundo jefe de la misma, contralmirante señor Monteagut.

En Marina

EL MINISTRO DOCTOR GIRALT SALE ESTA NOCHE PARA CADIZ

El ministro de Marina, doctor Giralt, fué visitado en la mañana de hoy por los diputados a Cortes señores Terneiro, Pérez Díaz, Pintado y el doctor López Mora.

Una vez terminadas los visitas, el ministro estuvo despachando algunos asun tos pendientes y que quería dejar terminados antes de salir para Cádiz, a cuya capital marcharía esta misma noche.

El objeto de este viaje es visitar las Factorías de la Sociedad Española de Cons trucción Naval y otros establecimientos navales.

El señor Giralt, que regresará el jueves próximo, sale acompañados de sus ayudantes.

En Obras Pública

EL TRASLADO DE LOS SERVICIOS DE ESTE MINISTERIO

En las primeras horas de la tarde el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, recibió en su despacho a los periodistas, diciéndoles que seguía trabajando en el asunto del traslado de los servicios y dependencias del Ministerio a otro edificio más amplia; para cuyo fin hazía dado ya instrucciones a uno de los arquitectos del departamento para que visitara e informara acerca de un edificio de reciente construcción, sito en la calle de Montalban, pero que parece no reunir condiciones para dicho objeto.

Manifestó que el Palacio del Hielo era muy apropósito para ello, pero que de aceptarse este edificio se presentaba la necesidad de buscar sitio para los organismos que allí están ahora instalados.

Aviación

EL FELIZ VUELO DE LOS AVIADORES ESPAÑOLES. -- LLEGAN A BATTA A LAS DOS DE LA TARDE. LAS PRIMERAS NOTICIAS RECIBIDAS EN MADRID. -- COMENTARIOS DE LA PRENSA. -- ELOGIOS A LOS PILOTOS POR LA PRECISION DEMOSTRADA. -- LO QUE DICE EL JEFE SUPERIOR DE AERONAUTICA. -- INTERESANTES DETALLES. -- DESPACHO DE LOS AVIADORES

Lo madrugada anterior fué de verdadera intranquilidad por no haberse recibido noticia alguna de los aviadores, señores Rodríguez y Haya, que realizaban el vuelo a Batta.

Tanto en Cuatro Vientos como en otros Centros se estuvo de servicio toda la madrugada, siendo constantemente preguntados por si se recibían noticias de los aviadores.

Las primeras recibidas fueron en la mañana, habiendo alguna contradicción entre ellas por lo que se refiere a la hora en que felizmente aterrizaron en Batta nuestros aviadores.

El subsecretario del Ministerio de Comunicaciones, señor Galarza, después de conferenciar con el señor jefe de los servicios de Aeronáutica, confirmándose que la llegada había sido el 25 a las dos de la tarde, y que el recibimiento tributado a los aviadores fué en extremo afectuoso.

La prensa esta noche, en su mayoría, pondera grandemente el éxito que titulan rotundo del vuelo realizado por el capitán Rodríguez y teniente Haya.

Se hace resaltar que el tiempo empleado en el vuelo ha sido justamente el calculado por los pilotos, puesto que ellos pensaban emplear veintiseis o veintiocho horas.

Añade la prensa que en la época actual, como fin comercial, este viaje es el más interesante, y como hecho deportivo el vuelo a la Guinea es el más bonito que podían emprender nuestros ases, y así lo aseguraba en Aeronáutica el Jefe Superior, Sr. Pastor.

Cuando éste abandonó su despacho para ir a conferenciar con el Presidente del Consejo le Ministros, fué interrogado nuevamente por los periodistas.

Dijo el Jefe de los servicios, que los fines del actual vuelo eran completamente de experiencia y alpo deportivo, añadiendo que si alguna aplicación comercial puede tener es al regreso de los aviadores que lo han de realizar por etapas regulares.

Añadió que la regularidad del vuelo había sido casi exacta, pues no había variado nada de lo calculado. Han cubierto—dijo—el vuelo en 27 horas y habían calculado de 26 a 28. Ha sido por tanto, siguió diciendo el señor Pastor, un éxito de regularidad.

Añadió que eran completamente fantásticas las informaciones que hablaban de 48 horas de vuelo.

Las consecuencias de este—dijo—son demostrar que España tiene medios y su aeronáutica tiene posibilidades para conservar nuestro prestigio en el concierto de aviación europeo y por interés deportivo el muy interesante de conservar la afición de no intentar batir records mundiales.

Era este vuelo el único que nos quedaba por realizar, de cubrir en un sólo vuelo la distancia excelente con nuestra posesión más alejada.

Hay que imaginarse la emoción que sentirían nuestros compatriotas que allí se encuentran al ver volar sobre ellos un aparato que una veintena de horas antes se hallaba en el terreno patrio. Análogo éxito que el conseguido por Rodríguez y Haya es el logrado por servicios de protección que dirige el comandante señor Cubillos, cuyas predicciones han sido acertadas como podrán juzgar —añadió el señor Pastor—por este despacho que hemos recibido y que voy a enseñar al señor Ministro.

Dice así el despacho:

"En Rio Benito.—Capitán Rodriguez a Cubillos. Tiempo durante ruta excelente según predicciones ese servicio meteorológico. Agradecidos. Saludos más afectuosos".

ACCIDENTE EN CARABANCHEL. - RESULTA HERIDO UN EXJEFE DEL EJERCITO

Al mediodía ha ocurrido un sensible accidente en la Escuela Central de Tiro de Carabanchel.

Cuando se encontraba realizando experiencias con un mortero de su invención el ex jefe del Ejército, don Vicente Valero Bernabé, especializado en cuestiones de tiro, y sin que hasta ahora se sepan las causas, explotó el mortero.

El hecho pudo producir una gran catástrofe pero no hubo más víctima que el propio inventor que sufrió una extensa herida en el dedo medio de la mano derecha y otras lesiones con desgarros en la misma mano.

En el Hospital de Carabanchel se le hizo una cura muy laboriosa, pero una vez realizada ésta y siendo su estado satisfactorio pudo ser trasladado a su domicilio.

Notas políticas

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta" de Madrid de esta fecha publica, entre oras las siguientes disposiciones:

Decreto concediendo el premio nacional de Literatura consistente en seis mil pesetas a don Cipriano Rivas Cherif.

blica disponiendo que el ingreso del profesorado de Institutos, incluso de las cátedras de lenguas vivas, sean siempre por oposición, ampliando esta orden a las cátedras de las Escuelas de Comercio, Veterinaria, Universidades, Normales, excepto para aquellas que se reserven a los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio.

Decreto del Ministerio del Trabajo y Previsión disponiendo que el Sindicato industrial de ultramarinos y similares de Cádiz tenga derecho a la designación de vocales patronos del jurado mixto de comercio y alimentación de dicha capital.

Se posesiona de su cargo el director general de los Registros.

A las doce de la mañana de hoy se posesionó de la Dirección general de los Registro para cuyo cargo ha sido recientemente designado don Luis Fernández Clérigo, al que dió posesión el saliente.

Estuvieron presentes en el acto los jefes y personal de la Dirección.

Pronunciáronse los discursos de rúbrica.

EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES A ZAMORA

Cuando esta tarde se retiró de su despacho el subsecretario de Comunicaciones, don Angel Galarza dijo a los periodistas que por la noche saldría con dirección a Zamora en cuya capital permanecería hasta el lunes próximo, en cuya fecha regresaría a Madrid.

A preguntas de los informadores, el señor Galarza manifestó que el motivo de su viaje obedecía únicamente al deseo de saludar a sus amigos políticos, aunque no pensaba tomar parte en ningún acto público.

CERCA DE TRES HORAS NEVANDO SOBRE MADRID

En la madrugada anterior cayó sobre la capital de la República una copiosa nevada que duró desde la una a las tres y media.

EL SR. ALBORNOZ INVITA A ALMORZAR A LOS PERIODISTAS QUE HACIAN INFORMACION EN EL SUPRIMIDO MINISTERIO DE FOMENTO

Al mediodía de hoy, el ministro de Justicia y antiguo de Fomento, señor Albornoz invitó a almorzar en un restaurant céntrico de esta capital, a cuantos periodistas hacían información diaria en el suprimido Ministerio de Fomento, del que como se sabe era titular el actual Ministro de Justicia.

También asistieron al almuerzo los diputados afectos al partido radical socialista, señores Pérez Madrigal y Segovia.

De sobremesa el ministro refirió a los demás comensales curiosas anécdotas de su vida periodística.

Terminó el señor Albornoz sus palabra brindando por la prensa y por la República.

El acto sencillo pero cordial.

ENCICLICA DE PIO XI "VERITAS LUX", CON MOTIVO DEL QUINCE CENTENARIO DE LA CELEBRACION DEL CONCILIO DE EFESO

Roma.—Con motivo de la conmemoración del quince centenario de la celebración del Concilio de Efeso, Su Santidad Pio XI, ha publicado una encíclica que titula "Veritas lux" y que dirige a todos los católicos, protestantes y cristianos orientales.

Recuerda el Pontífice en esta Encíclica la época en que se celebró el mencionado concilio con ocasión de la reacción contra la heregía nestoriana.

La iglesia romana—dice el Sumo Pontífice—se encuentra en posesión de una autoridad incontestablemente superior a la de otras iglesias.

Recuerda la dictrina asentada en el Concilio de Efeso y afirma que Jesucristo es hombre y Dios al mismo tiempo.

El Papa ha establecido un oficio y una misa en todas las iglesias de la maternidad de la Virgen.

EL SR. LERROUX DA POR TERMINADO SU BREVE DESCANSO, REGRESANDO A MADRID

Hoy por la mañana ha regresado a Madrid después de haber dado por terminado su brevísimo descanso de unos días en una finca de campo cercana a Madrid, el exministro de Estado, y jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

El señor Lerroux recibió durante todo el día gran concurrencia de visitas de amigos políticos y particulares.

UN HIJO DE CASTROVIDO, DESIGNADO PARA UN CARGO EN LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Un hijo del periodista y consecuente republicano, don Roberto Castrovido, llamado Roberto Castrovido Gil, que es oficial primero del Ministerio de Justicia, ha sido designado para ocupar un cargo en la Secretaría General de la Presidencia de la República.

UN BANQUETE AL SECRETARIO GENERAL DE LA REPUBLICA. - ASISTE UN HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Esta tarde, a las dos, según se había anunciado, tuvo lugar, en uno de los hoteles más acreditados de la capital, el banquete que los amigos y admiradores de don Rafael Sánchez Guerra, le ofrecían por su designación para el cargo de Secretario general de la Presidencia de la República.

A la derecha del agasajado se sentó en la presidencia el hijo del Jefe del Estado don Niceto Alcalá Zamora y Castrillo, y a la izquierda el Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, general Queipo del Llano.

Asistieron más de trescientos comensales de todas las clases sociales.

Se dieron lectura a numerosas y cariñosas adhesiones.

Se pronunciaron brindis altamente afec tuosos y cordiales y en último término el festejado, grandemente emocionado, pronunció breves palabras para agradecer el homenaje, diciendo que éste de ahora es el segundo banquete con que ha sido obsequiado en su vida, pues el primero le fué ofrecido cuando siendo oficial de complemento del glorioso ejército español, fué herido en la campaña de Africa.

Traslada el agasajo al partido republicano progresista por su consecuencia y su lealtad y luego, dirigiéndose a los progresistas presentes, les pide que no cubran el cargo que ahora deja vacante en el partido el señor Alcalá Zamora, por haber sido elevado tan merecidamente a la más alta magistratura de la Nación, pudiendo hacerse cuenta de que ha emprendido un viaje del que ha de volver.

Termina el señor Sánchez Guerra recomendando a todos la unión para bien de España y de la República.

Fué ovacionado.

El acto resultó extraordinariamente cordial.

UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN EL QUE RESULTA HERIDO EL GENERAL ANGOSTO

Madrid.—El general Angosto, residente en Palma de Mallorca y que actualmente se encuentra en la capital de la República, iba ocupando un automóvil que conducía el chófer llamado Fermín Reyes.

Cuando el carruaje ocupado por el general iba por la calle de Sagasta, perdió la dirección, yendo a chocar violentamente contra un tranvía que cruzada por aquel lugar en aquel momento.

Del accidente, el general Angosto resultó con heridas de pronóstico reservado y, el chófer Fermín Reyes, con lesiones leves.

HOY CELEBRARAN JUNTA GENERAL LOS ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA. -- SE DARA CUENTA DE LA RECIENTE LEY DE ORDENACION BANCARIA. -- MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS

Mañana domingo se reunirán en Junta general extraordinaria, los accionistas del Banco de España, para que el Consejo de Administración del mismo dé cuenta de la ley recientemente aprobada por las Cortes sobre ordenación bancaria, al objeto de resolved en orden a ella cuanto se considere oportuno.

En esta misma reunión de mañana se ratará de la modificación a introducir en los Estatutos y reglamento de régimen interior del Banco de España los que como es lógico deben acomodarse a la nueva citada ley.

A esta junta general podrán asistir los accionistas que posean cincuenta o más acciones.

LOS DIPUTADOS LOPEZ GOICOCHEA Y OTROS PRESENTAN UNA PROPUESTA A LAS CORTES

Firmada por los diputados señores López Goicochea, Revilla, Armaza y varios otros, se ha presentado a la Cámara una propuesta que contiene los siguientes extremos:

Primero. Pidiendo que los obreros de la Maestranza de carácter eventual puedan pasar a formar parte de la permanente, constituyendo en lo sucesivo un nuevo cuerpo que se denominaría Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos ya creado según el decreto de primero de diciembre del año actual del Ministerio de Marina.

Segundo. Que teniendo en cuenta todo el tiempo invertido en los talleres de la denominada hasta ahora Maestranza even tual sean sus componentes relevados del requisito de la prueba de competencia para el ingreso fijado, ya que el hecho de que cualquier operario eventual preste actualmente sus servicios, proclama evidentemente su aptitud en el referido oficio.

Tercero. Que para lo futuro se excluya de la organización interior de los Arsenales cuanto signifique accidentalidad o eventualidad del servicio.

UNA PEQUEÑA CITACION ENTRE EL VECINDARIO DEL BARRIO DE TOLEDO. - LEVANTAMIENTO VIOLENTO DE UNOS CARRILES. -- INTERVENCION DE FUERZA DE INGENIEROS. -- ALGUNAS CARGAS

Los vecinos de la populosa y madrileñista barriada de Toledo habían solicitado en diversas ocasiones, del ramo de Guerra, que fuesen levantado un trozo de carril que no se utiliza para nada y en cambio de no beneficiar a nada y a nadie causa evidentes perjuicios a los habitantes del barrio.

Cansados de que no se atendiesen sus constantes y razonadas peticiones hoy decidieron levantar por sí mismo el trozo de carril de la mencionada vía, interviniendo una sección de ingenieros militares al mando de un teniente que se vió obligada a dar varias cargas al objeto de dispersar a los alborotadores y evitar que los excitados vecinos continuasen sus trabajos de levantamiento de las vías.

DON ALFONSO DE BORBON, ENFERMO DE GRIPE.

París.—Don Alfonso de Borbón, se encuentra enfermo con fuerte afección gripal, guardando cama desde el día de ayer.

La fiesta de Nochebuena la pasó en la intimidad de sus familiares del Hotel Saboie de esta capital.

HOY FINALIZARON LAS FIESTAS EN EL CONSERVATORIO DE MUSICA. LOS ACTOS DE ESTA MAÑANA FUERON LOS MAS INTERESANTES.

Hoy se celebraban los últimos actos de cuantos se han organizado para la conmemoración del centenario de la fundación del Conservatorio de Música y Declamación, y que han venido teniendo lugar en este Centro docente con gran brilllantez y destacado éxito.

Los actos de esta mañana se celebraron con arreglo a un interesante programa confeccionado por el ilustre maestro Arbesy, en cuyo programa aparecían obras de los más famosos autores musicales españoles.

La segunda parte de la fiesta de hoy estuvo encomendada al ilustre compositor gaditano Manuel de Falla, para interpretar la más genial de sus obras, titulada "Una noche en los jardines de España".

Actuaron los señores Arbós, Falla y Cubiles, al piano.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Indalecio Prieto y Trifón Gómez conferencian extensamente. Un suelto curioso e interesante del periódico "La Nación". Un guillotinamiento y un fusilamiento en Francia. Se soluciona el asunto de los tranviarios de Sevilla. Aparición de un hijo desaparecido hace diez años. Interesantes noticias del extranjero

MAS DETALLES DEL SUCESO DE LA CARRETERA DE TARRASA A SABADELL. - UN AUTO MISTERIOSO. - LA PAREJA SOSPECHA. - EL ALTO. - A TIROS ENTRE VIAJEROS Y GUARDIAS. - UN OCUPANTE DEL COCHE MISTERIOSO RESULTA MUERTO. - UN GUARDIA HERIDO. - MAS DETALLES.

Barcelona.—Al fin se ha conseguido conocer más detalles del suceso desarrollado en la carretera de Tarrasa a Sabadell.

A las once de la noche un sujeto desconocido contrató el sábado un auto de los llamados de alquiler al chófer José Cossio, diciendo que le llevase a pasar el día a Tarrasa.

Al pasar el coche con sus ocupantes por la calle de Calderón se paró el coche, subiendo a él otro individuo tan desconocido para el chófer como los primeros, continuando seguidamente la marcha.

Ya en la carretera de Tarrasa se detuvo de nuevo el vehículo, subiendo otra vez al carruaje un tercer desconocido.

Serían las diez de la noche aproximadamente cuando la pareja de al Guardia civil que hace servicio de vigilancia de carretra, y que anoche le correspondió prestarla en ésta de Tarasa a Sabadell, vió avanzar carretera arriba un automóvil que llevaba los faros apagados completamente.

De cuando en cuando observaba la pareja de la Benemérita que se eneendía uno de los faroles del coche misterioso, pero que volvía a apagarse rápidamente.

Todo esto pareció extraordinariamente saspechoso a los guardias, que se dedicaron a averiguar lo que hubiese de misterioso en este raro proceder de los ocupantes del auto.

La pareja se colocó en un costado de la sombra para evitar el ser vistos por la mencionada carretera, colocándose en los ocupantes del referido coche.

A lllegar el coche en cuestión frente al lugar en que se encontraban apostados y ocultos los guardias, éstos salieron de la carretera, dando el alto al auto, que hubo de detenerse ante el apremiante requerimiento de la pareja.

Apenas detenido el auto, descendió de él un individuo bastante bien vestido y con las manos metidas en los bolsillos del abrigo.

Los guardias le rogaron la exhibición de los documentos que pudieran acreditar su persoanilidad.

El interrogado no contestaba, y como los guardias insistieran en su pretensión de que el sujeto que había descendido del coche le mostrase los documentos acreditativos de su personalidad, del interior del coche salió una voz fuerte y bronca, que dirigiéndose a su compañero de viaje le dijo:

—No perdamos más el tiempo y vámonos ya. Sube al coche y andando.

Los guardias, estimando que la cosa requería el mayor cuidado, echándose los fusiles a la cara, gritaron: Manos arriba.

El sujeto que había descendido del coche, continuaba con la manos metidas en el bolsillo del abrigo, y sin sacarlas, hizo varios disparos en la oscuridad de la noche.

Uno de los disparos fué a herir al guardia José Montes.

intención indudable de seguir disparando referencia, se apostó tras un poste, con El individuo a que antes hemos hecho contra los guardias, pero la Benemérita entonces utilizó sus fusilos, hiriéndole.

Uno de los proyectiles enviados por los guardias, destrozó una pistola que por el agujero del auto asomaba.

Los que quedaban en el interior del coche, al ver que llegaba muy próximo a aquel lugar un coche conduciendo varios jóvenes que marchaban a Tortosa pistola en mano ordenaron al chófer de su coche que emprendiese la marcha a la máxima velocidad, como así se hizo.

Al llegar el coche misterioso a la calle de Topete en Tarrasa, los ocupantes amenazaron al chófer yobligáronle a dirigirse a Rubí.

Al llegar el conductor a Sabadell, fué detenido.

El cadáver del pistolero muerto por los guardias en su legítima y natural defensa y en el cumplimiento de su deber, tenía en sus bolsillos una cédula personal extendida a nombre deJosé Bielles Alvarez, de 31 años y muy conocido en Tarrasa.

También fueron holladas encima del cadáver 1.200 pesetas, una sortija de gran valor y un reloj de oro.

Se cree que este sujeto fué uno de los autores del asalto cometido en el Banco de Urquijo en Manresa.

La Policía siguió a los restantes ocupantesd el coche, que logró alcanzar y detener en Tarrasa.

EL PARTIDO VIENNES SPORT CLUB Y EL EQUIPO BARCELONA F. C. VICTORIA DE LOS CATALANES.

Barcelona.—Esta tarde y a pesar de estar lluviendo a intérvalos, se celebró con bastante animación en el campo de deportes de la barriada de Corts, el anunciado partido de fútbol entre los equipos "Viennes Sport Club" y el "Barcelona F. C."

En el primer tiempo los austriacos consiguieron dos tantos a su favor por uno para los jugadores barceloneses.

Minutos antes de terminar la primera parte del encuentro, el Barcelona consiguió el primer tanto, alcanzado por el equipier Bostich.

En esta primera parte domina el juego de los austriacos.

En la segunda parte los del Barcelona salieron al campo con más ánimos y más brios que en la primera.

A los cinco minutos de empezar esta segunda parte, el jugador Gual consiguió un nuevo tanto para los de su equipo, consiguiendo con ello el empate a dos tantos.

Cinco minutos después, el Barcelona había conquistado el tercer tanto de la tarde, realizando los barceloneses un juego francamente movido.

El cuarto tanto del Barcelona lo ganó el equipier Gual.

Y terminó el encuentro con la victoria de los barceloneses con cuatro tantos por dos para los vieneses.

Arbitró Espinosa que lo hizo regular.

LA HUELGA GENERAL DE AZUCAREROS. - LA HUELGA SE DECLARA AL COMENZAR EL DIA 28. - ES UN LUCHA ENTRE LOS DE LA C. N. T. Y LA U. G. T.

Zaragoza.—Existe gran expectación y al propio tiempo honda preocupación en esta capital ante el anupncio de huelga de los obreros azucareros de las fábricas de Navarra y Aragfón para mañana domingo.

Desde luego, está descartada una solución, y en el caso de que surgiese, contituiría ello una grande y verdadera sorpresa.

Esta huelga, como la famosa huelga del personal de la Compañía Telefónica Nacional de España plantearía, como entonces, el pleito entre dos organizaciones obreras: la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo.

Ambos bandos han publicado hoy una nota en la prensa exponiendo sus respectivos puntos de vista.

El manifiesto de los afiliados a la Unión Feneral de Trabajadores, al que pertenece el Sindicato Nacional de Azucarería y de Alcohol Industrial, dice que antes de anunciar la huelga general que prepara el Sindicato Azucarero afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, se hace público que el personal de azucarería afiliado a la Unión General de Trabajadores y que representa el noventa por ciento del personal que trabaja, no tiene reclamación alguna presentada ante la empresa.

Por su parte, los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, declaran que la huelga general de los obreross azucareros no es para mañana 27, sino que comenzará en los turnos de la madrugada del día 28.

Dice también el manifiesto de los de la Confederación, que el número de obreros que trabajan en cada una de las fábricas es de quiniento, lo que representan en conjunto de once a doce mil obreros.

El gobernador civil de la provincia ante la imposibilidad de poder hacer detener la huelga, se limita a garantizar el orden y la libertad del trabajo.

UNA REUNION CLANDESTINA. -- SE CREE QUE SE TRATA DE AFILIADOS A LA FEDERACION ANARQUISTA IBERICA

Barcelona.—Tres sujetos fueron detenidos en la fonda de Buenavista, donde se encontraba cena preparada para veinte comensales.

A los tres detenidos se les intervino proclamas subversivos.

Se cree que éstos y los que eran esperados en la mencionada fonda para comer pertenecen a la Federación Anarquista Ibérica, y que querían reunirse en dicho lugar para celebrar una reunión clandestina.

Se cree con fundamento que estas detenciones tengan estrecha relación con lo ocurrido en la carretera de Tarrasa a Sabadell.

HA LLEGADO A MADRID DON JOSE ORTEGA Y GASSET

Madrid.—Al objeto de poder descansar estos días en la capital, ha llegado en la mañana de hoy el diputado del grupo al servicio de la República, don José Ortega y Gasset, qse fué esperado en la estación por numerosos intelectuales, amigos y correligionarios.

UNA INICIATIVA DEL ATENEO FERROLANO. -- UNA BANDERA PARA EL BARCO EXPEDICIONARIO A LAS AMAZONAS

Ferrol.—El Ateneo Ferrolano ha tenido la iniciativa de celebrar una asamblea a la que asistieron todas las fuerzas vivas de la población.

En esta reunión se acordó regalar por suscripción popular la bandera que habrá de llevar el barco en que marcharán los miembros que han de constituir la expedición científica que visitará la región del Amazona y que va presidida por el ferrolano capitán aviador Iglesias.

UN ESTANQUERO ATRACADO

Ciudad Real.—Cuando regresaba del pueblo de Piedrabuena el estanquero llamado Francisco Muna, fué atracado por dos sujetos desconocidos que le robaron setecientas pesetas que llevaba.

Dice que aunque haya temporal en Ablan confía mucho en su balandro.

El único temor del periodistas bonaerense es de una inundación, pues entonces todo se habría perdido.

Hasta el centro de la ría, el audaz periodistas fué acompañado por numerosas embarcaciones.

ASAMBLEA DE PARADOS. - LAS PETICIONES QUE FORMULAN.

Vigo.—Los obreros parados existentes en esta población han celebrado asamblea magna, acordando pedir al Ayuntamiento la intensificación de las obras municipales, con lo que se disminuiría el número de parados de manera indudable, y que en estos trabajos la jornada sea de siete horas y la prohibición de la labor a destajo.

Los sin trabajo quedarán totalmente exhimidos del pago de los alquileres.

Se preparan albergues nocturnos o en el caso de que no existan estos se les permitirá y autorizará a pernoctar gratis en fondas y hoteles.

Se socorrerá a los parados con el setenta y cinco por ciento correspondiente al jornal diario de diez pesetas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN RONDA. - PREPARADO PARA EMBARCAR CON RUMBO A AFRICA.

Ronda.—Ha llegado a esta población el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Fernando de los Ríos.

En la estación esperaban al consejero de la República numeroso público.

El señor De los Ríos, acompañado del alcalde de la capital, se dirigió al Ayuntamiento, desde cuyo balcón principal saludó al pueblo, siendo ovacionado.

El ministro pensaba haber embarcado esta mañana, pero dejó de hacerlo en vista de lo furioso que se hallaba el mar, sobre todo en el Estrecho.

Creía poder hacerlo esta tarde.

Como se sabe, el ministro de Instrucción va a visitar las escuelas árabes de Ceuta y Melilla.

Al mediodía como hubiese cambiado el temporal, el ministro subió al destructor "General Ferrándiz".

SIGUE EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE LAS FABRICAS DE CONSERVAS.

Vigo.—Sigue sin resolverse el conflicto de los obreros de las fábricas de conservas de esta ciudad, por negarse las obreras a satisfacer el seguro de maternidad.

Como los obreros se han solidarizado con la huelga, la situación se agrava considerablemente.

A DIEZ GRADOS BAJO CERO EN VITORIA

Vitoria.—La temperatura en esta capital es extremadamente baja como la muestra el termómetro que marca a diez grados bajo cero.

En muchos pueblos de esta provincia hoy amanecieron las calles completamente blancas a consecuencia de la helada.

UN ACCIDENTE DE TRABAJO EN UN BARCO

Santander.—Trabajando en las obras de reparación en estos Astilleros del vapor "Víctor Figueredo", el contramaestre Secuddino Cayón, de cuarenta y cinco años de edad, tuvo la desgracia de caer desde la cubierta al fondo de la embarcación, muriendo en el acto.

El infeliz contramaestre muerto, deja mujer y seis hijos.

PROBABLE PROXIMO REGRESO DEL OBISPO DE MALAGA

Málaga.—El Obispo de esta diócesis, que como se sabe marchó a Gibraltar a raíz de proclamarse la República en nuestro país, y donde ha permanecido sin interrupción hasta ahora, tiene el propósito de regresar en breve a Málaga para hacerse cargo nuevamente de su diócesis.

EL AVENTURERO PERIODISTA ARGENTINO VICTOR DUMAS, SALE EN SU YATE PARA SU PAIS. - LO QUE DICE.

Vigo.—A las dos de la tarde de hoy y ante numeroso núblico ha salido con rumbo a Buenos Aires, el yate donde viaja el aventurero periodistas argentino Víctor Dumas.

Marcha aprovechando la costa portuguesa para mejor guardarse de los actuales fuertes temporales.

UN CHOFER DENUNCIA UN ATRACO

Barcelona.—En la Comisaría de Vigilancia se presentó el chofer Juan Chiller, denunciando que en la Rambla de San Antonio alquiló el auto que conducía a un desconocido quien le indicó le condujese a la calle de Buhigad, en el barrio de San Gervasio.

Al llegar el auto a dicho calle, el pistolero descendió del auto y pistola en mano amenazó al chofer que se vió obligado a entregarle las treinta y cinco pesetas que llevaba.

EL ASUNTO DE LOS HOTELES DEL GUADALQUIVIR Y ERITAÑA. - EL GOBERNADOR AUTORIZADO PARA RESOLVER

Sevilla.—El Gobernador civil de esta provincia, don Vicente Sol, ha sido autorizado por el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, para resolver en el enojoso asunto de los hoteles del Guadalquivir y Eritaña.

Sdfpal--gaupaajafnu——

SALE PARA CADIZ EL MINISTRO DE MARINA

Esta noche en el exprés de Andalucía ha salido con dirección a Cádiz el Ministro de Marina, doctor Giralt, que como se sabe propónese visitar las factorías de la Sociedad Española de Construcción Naval y otros establecimientos navales en el mencionado departamento marítimo.

Al ministro le acompañan sus ayudantes.

LAS LLUVIAS PRODUCEN GRANDES CRECIDAS. - VARIAS INUNDACIONES.

Murcia.—A consecuencia de la lluvia torrencial de estos últimos días, varias comarcas del Segura han experimentado serias crecidas.

En las primeras horas de la noche ha crecido este ría cuatro metros en las cercanías de Murcia, pero a las diez comenzó a descender.

En la madrugada última comenzó a crecer de nuevo, registrándose algunas inundaciones que hicieron necesaria la intervención de los bomberos.

Se ha inundado el mercado de ganado.

Esta mañana se registró un nuevo descenso.

Algunos pueblos han resultado con las acequias completamente destrozadas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar sucesos de índole grave.

—Comunican del pueglo de Alcantarilla, en esta provincia, que varias casas se han hundido a consecuencia de las lluvias y de las inundaciones.

También han sufrido grandes daños las huertas.

—La Mancomunidad del Segura ha facilitado una nota a la prensa en la que dice que los pantanos de Lorca, Balado y otros, han recogido estos últimos días, a consecuencias de las lluvias, unos ocho millones de metros cúbicos de agua aproximadamente.

UNA DENUNCIA CURIOSA E INTERESANTE DE "LA NACION"

El periódico madrileño "La Nación", en su edición de esta noche, publica una denuncia curiosa e interesante a la vez.

Dice este periódico: En las caballerizas contiguas al Palacio Nacional, ha metido el Ayuntamiento de Madrid, sin más ni más, más de cincuenta camiones de los que- ee dedican a la recogida de basuras.

Dice que esto es un caso verdaderamente vergonzoso, pues al entrar en Palacio las comisiones que vayan a cumplimentar al presidente de la República, se enfrentarán con esos camiones de basuras que el Excmo. Ayuntamiento de Madrid ha tenido la humorada de pasar por las narices de los visitantes del jefe del Estado.

¿Puede consentirse esto?

¿Es digno este espectáculo de la capital de España? ¿Dónde están las Ordenanzas Municipales y las de la Nación?

Algún día veremos—dícese en la denuncia—a un embajador toparse con los carros de porquería y basura.

PRIETO Y TRIFON GOMEZ, CONFERENCIAN EXTESAMENTE

Madrid.—El Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario, presidido por el secretario general del mismo y diputado a Cortes, don Trifón Gómez, ha conferenciado por espacio de más de dos horas con el ministro socialista de Obras públicas, don Indalecio Prieto.

Trifón dió cuenta a Prieto de las conclusiones apjrobadas en el Congreso ferroviario y el ministro hizo ver a Trifón y ala Comisión ejecutiva del Sindicato los perjuicios enormes que irrogaría a la economía nacional una huelga de feroviarios.

TRIFON GOMEN, SALE DE MADRID

Madrid.—El secretario general del Sindicato éacional Ferroviario, don Trifón Gómez ha salido de esta capital, creyéndose que haya marchado a prdvincias para gestionar de los comités ferroviarios provinciales sus respectivos puntos de vita.

El próximo lunes volverá a reunirse el Comité ejecutivo del Sindicato.

A LOS DIEZ AÑOS SURGE EL HIJO AL QUE CRIAN MUERTO

Badajoz.—El matrimonio Anastasio del Cerro, que habitan en el barrio de San Roque de esta capital, perdieron a un hijo en la campaña de Africa, durante la guerra del año 1921.

Este hijo fué incluído entre los desaparecidos y ya los padres le daban por ámuerto, hasta el extremo de que cobraban una pensión por el Gobierno.

Perteneció al regimiento de Melilla número 59.

Hace varios días eli matrimonio recibió una carta de Melilla, firmada por su hijo.

En ella dice éste que se encuentra bien, que está casado y que tiene un hijo, y que no hagan pública esta carta, valiéndose de otra persona para hacer que lleguen las cartas.

Los padres sospechan de la autenticidad de la carta, pues no reconocen la letra de esta carta.

Se cree que se trate de una estafa, pero no obstante esta creencia los padres tienen ansias de conocer lo que haya de verdad en este asunto.

FALLECIMIENTO DE UN CONTRALMIRANTE

Vigo.—Ha fallecido en esta poblacinó, el contralmirante de la Armada, don Rafael Pujal, marino de gran prestigio y muy estimado.

La muerte del distinguido marno ha sido muy sentida.

COMPROMISO CUMPLIDO POR EL SR. SANCHEZ DALP

Sevilla.—El rico prodietario sevillano, señor Sánchez Dalp, a instancias del gobernador, se ha comprometido a cumplir el contrato de trabajo que tenía convenido con sus obreros para la recolección de la aceituna.

Extranjero

EL GOBIERNO PORTUGUES HA DESCUBIERTO UN COMPLOT DE LOS EMIGRADOS LUSITANOS EMIGRADOS EN ESPAÑA. - SE PROYECTABA UNA MARCHA SOBRE ELVA.

El Gobierno portugués ha descubierto que los emigrados políticos lusitanos residentes en España, proyectaban una marcha sobre la ciudad portuguesa de Elva, para ayer viernes 25.

Al conocer este movimiento, el Gobierno del general Carmona ha enviado fuerzas del Ejército en la frontera lusitana, especialmente por Huelva.

Los gobernadores de las provincias españolas fronterizas han quedado sorprendidas, pues no conocían absolutamente este complot.

EN PARIS SE HA GUILLOTINADO A GAUCHET, ASESINO DE UN JOYERO. -- EL CRIMINAL PERTENECE A HONORABLE Y CONOCIDA FAMILIA PARISIEN

París.—Como se sabe, ha sido hoy guillotinado en el Bulevar Arago, junto a la Cárcel de la Sant, Georges Cauchet, que asesinó al joyero para robarle en la Avenida Mozart.

El criminal tiene 26 años y pertenece a una honorable y ronorida familia parisien.

MAS DETALLES DEL GUILLOTINAMIENTO DE GAUCHE. -- LOS ULTIMOS MOMENTOS. - NO QUIERE QUE SU MADRE CONOZCA TAN TRISTE FIN

París.—Se donocen más detalles del triste acto del guillotinamiento de Gauche, de los momentos qde precedieron al acto y de los antecedentes del criminal.

Se sabe que Gauchet había estudiado en un liceo y en la Universidad de París. Al morir su padre le dejó una considerable fortuna que derrochó muy pronto en el juego y en todos los establecimientos nocturnos de París, donde era conocidísimo.

Desde las cuatro de la tarde un enorme público se había congregado en las inmediaciones de la Sant, para presenciar la ejecución.

Cuando fué la guardia a recogerle a las seis y media se segó a confesar, rechazando la copa de ron y el cigarrillo que es costumbre antigua de servir a los sentenciados a muerte cuando van a salir para el lugar del suplicio.

El reo marchaba en compañía de su abogado defensor.

Al descender del coche furgón donde se le condujo, dijo: Quiero que mi madre nada sepa de mi triste fin. Voy ahora a pagar a la sociedad una deuda que he contraído con ella.

FUSILAMIENTO DE UN TIRADOR ARGELINO

París.—Esta mañana ha sido fusilatio en el Campo de Tiro de Leyon, Mohamed Ah,med tirador argelino que el día cinco de octubre, del año anterior, al ser amonestado por el teniente Laget, del Regimiento a que pertenecía, le dió5 muerte. Después hirió a otro tirador y también a la esposa de un suboficial.

Cometidos sus crímenes, Mohamed salió al campo, intentando suicidarse, disparándose dos tiros en la cabeza, de los que no murió, pero quedóse ciego.

Formó el batallón de tiradores argelinos a que pertenecía el fusilado siendo un piquete del mismo el que llev a cabo tan triste sentencia.



La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor Alcalde celebró ayer sesión la Corporación Municipal con asistencia delos señores Fabrella, Campos, Periñán, Peña, Pérez Martín, Hijano, Jiménez del Moral, de la Fuente, Prieto, Gámez, Rama, Pardeza, Collantes, Silván.

A las siete menos cuarto abre la sesión el señor Alvarez López, actuando de secretario el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

Asiste el interventor señor Morales Montoya.

En el público bastante concurrencia.

Acta sesión anterior.

Aprobada.

Expuesto de la Alcaldía acompañando las conclusiones de la Asamblea de Ayuntamientos últimamente celebrada en Madrid.

Traslada las impresiones de los representantes del Ayuntamiento de la Asamblea y las conclusiones de la misma, habiendo formado parte de la segunda ponencia la representación de Cádiz.

Seacuerda que las conclusiones pasen a la Comisión de Hacienda y que conste en acta la satisfacción por la actución de concejl señor Campos y del interventor señor Morales.

Idem, ídem dando cuenta del resultado del concurso anunciado para la adquisición de material escolar con destino a las Escuelas de reciente creación.

La adjudicación provisional es a don Vicente Fernández Ascarzafi gerente de la editorial "El Magisterio Español" en la suma de 1,176 pesetas por cada escuela o sea en total 19.992 pesetas y se propone se haga la adjudicación definitiva. Aprobado.

Oficio del subdirector de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces relacionado con la terminación de las obras de construcción del colector de aguas residuales del nuevo Matadero.

La Compañía interesa se le comunique la fecha en que se avise a la Jefatura de la cuarta división de ferrocarriles, pra que disponga el reconocimiento de las obras.

Se acuerda acceder a la petición.

Oficio de los señores Arquitectos municipales referente a la Caseta meteorológica sita en el muelle.

El oficio dice, que la techumbre no ofrece peligro alguno y que se han elevado a cabo las obras de reparación, durante las cuales han resistido el peso de operarios y materiales. Las obras de construcción han ascendido a 4.167,27 pesetas. Enterado.

Expuesto de la Comisión de Fomento Obras y Urbanización de Extramuros, acompañando acta de recepción definitiva de las obras del Hotel Playa, y proponiendo la devolución de la fianza al Contratista.

El acta hace constar que se han subsanado los defectos señalados en la recepción provisional y se acompaña inform del Letrado asesor en el sentido de que si al llegar el plazo de la recepción se hallaren deficiencias imputables al constructor deberá señalarse un nuevo plazo para su ulterior ejecución.

También hace constar que no ha informado la Comisión de Asuntos Jurídicos por no haber podido reunirse.

Aprobado.

Idem, ídem, acompañando proyecto de bases para el concurso referente a la adquisición de butacas con destino al nuevo Cine Municipal.

Dice así:

En cumplimiento del acuerdo adoptado por V. E. en la sesión del 12 dl actual, sta Comisión a efectuadocriaC(,sttat¡Ñf esta Comisión ha confeccionado el pliego de condiicones para el concurso de construcción de las butacas del Cine municipal, el cual somete a la suprior aprobación d V. E.

Al propio timpo es deber de esta Comisión llamar la atención del Excelentísimo Ayuntamiento acerca del adjunto oficio que la Casa Contratista de las obras del Cine municipal dirige a la Alcaldía y del que también ha conocido esta Comisión puesto que en el mismo sepide el abono del 15 por ciento de beneficio industrial sobre el importe total de las referidas butacas y trata de eximir se de toda responsabilidad tanto en lo que se refiere a la calidad como al plazo de entrega de la mencionada parte de obra.

Cree esta Comisión que el referido oficio debe pasar a la Comisión de Asuntos Jurídicos tanto por lo que afecta al tanto por ciento que se pide como por lo que respecta a las responsabilidades del Contratista en relación con el pliego de condiciones ya que pudiera derivarse la exención de aquellas hacia el futuro Contratista de las butacas, eludiendo el pago de las importantes multas que en cuanto a plazos de entrega señala el oportuno contrato.

Se aprueba el expuesto y las bases del concurso.

Expuesto de la misma Comisión, acompañando Memoria suscrita por el señor López de Soria, dando cuenta de su actuación en todo lo referente al Hotel y servicios de Playa.

En la memoria despues de detallar el estado de las obras del hotel, del paseo Marítimo, de la calle de la Victoria de las explanadas de acceso al hotel, examina como se organizaron los servicios del Hotel Playa que ascendieron a pesetas 300.626,90, correspondiente el abono por la Sociedad Arrendataria de pesetas 12,53 importe del dos por cinto sobre el exceso de las 300.000 pesetas primeras de ingreso.

Dice que la explotación de la playa ofreció bastantes dificultades principalmente por el deseo de comenzar la temporada lo más pronto posible, inaugurándose los servicios el día 10 de Julio, cuando el año anterior se inauguró el día seis, a pesar de estos cuatro días menos de explotación se obtuvo un aumento de recaudación en este mes de 1.816'80 pesetas.

La temoprada se dió por finalizada el 23 de septiembre, obteniéndose un total de ingreso de pesetas 44.740'90, de las que, deducido el ingreso de Casetas particulares por su mayor número en este año y el de ocupación de un Bar, y comparando, por tanto, los demás ingresos con los del pasado año, hay un exceso de recaudación en la actual temporada de pesetas 2.175'25.

Deducidos de los ingresos por todos conceptos que asciende a 44.740'90 pesetas, los gastos de explotación que suman 40.005'06 pesetas, se obtiene un positivo beneficio de pesetas 4.737'84 pesetas.

Se aprueba el expuesto de la Comisión.

Expuesto de la presidencia de la Comisión de Policía Urbana, relacionado con el anuncio de concurso para la provisión de plazas de mecánicos-conductores-automovilistas del Cuerpo de Bomberos. (Sobre la mesa).

A propuesta del señor Pérez Martín se acuerda vuelva a la Comisión de que procede.

Informe de la misma Comisión en instancias suscritas por Antonio Santillán y propietarios e inquilinos de fincas, sita en la calle Segismundo Moret, sobre el establecimiento de un depósito de carbón.

Como los inquilinos se oponen y además la calle es de las más céntricas, se propone se deniegue su autorización.

Se aprueba el dictámen.

Idem, ídem con motivo de instancia de don Manuel Charle Piñero, que solicita autorización para colocar dos vitrinas.

Se propone se conceda previo el pago del correspondiente arbitrio.

Concedida.

Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercado y Abastos sobre provisión de plazas de mecánico.

Retirado por la Comisión.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública en instancia de don José Valencia Ruiz, que solicita abono de cantidad por el concepto de casa-habitación.

Como el solicitante no hizo caso de la casa-habitación que había en la Escuela, se propone se desestime la petición que ahora formula.

Se aprueba de conformidad con el informe.

Expuesto de la Comisión de Hacienda, con motivo de oficio del Negociado de asistencias sociales, relativo a cantidad a satisfacer por ese Ayuntamiento para dar cumplimiento a las prescripciones sobre el seguro obrero.

Dice así:

"Conocido por esta Comisión oficio del Negociado de Asistencia Social, en que participa a la Intervención Municipal que para dar cumplimiento a lo que prescribe el decreto-ley de 11 de marzo de 1919 relativo al régimen obligatorio del Seguro Obrero, debe librarse a la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, la cantidad de 1.930,45 pesetas, importe de las cuotas correspondientes al personal masculino y femenino al servicio de este Excmo. Ayuntamiento, y teniendo además en cuenta que según comunica dicha Comisión, por mandato de la Ley, puede descontarse a cada hembra con derecho a Seguro de Maternidad, la mitad de la cuota que por ella se satisface, o sea pesetas 1,85 trimestdal, y ascendiendo el número de éstas a 35, en sesión celebrada el día 16 del actual se acordó dar conocimiento a V. E. por si estima ha de ser o no descontada dicha cantidad de los haberes que perciben de esta Excelentísima Corporación."

A propuesta del señor Hijano se acuerda no efestuad los descuentos que la ley autoriza y que lo abone todo el Ayuntamiento.

Informe de la misma Comisión con motivo de cuentas justificativas presentadas por don Francisco Moreno Ruiz, Mayordomo de Ciudad y otros.

Dice así:

"Examinadas por esta Comisión las cuentas justificativas presentadas por don Francisco Moreno Ruiz, por pesetas 511,50, para pago de socorros a pobres; Mayordomo de ciudad, por pesetas 200, para gastos de transeuntes pobres; doña Teresa Izquierdo, por pesetas 2.075,55; gasto de sostenimiento de la Colonia Escolar de la Escuela Sanatorio de la playa; Tesorero del Patronato de Formación Profesional, por pesetas 2.625; por becas para alumnos de Enseñanza Industrial en los meses de Junio, Julio y Agosto próximo pasado, del mismo por pesetas 1.750 por gastos de personal y material en el mes de Agosto próximo pasado de dicho Patronato; y del Habilitado de la Escuela del Trabajo de Cádiz, por pesetas 120, por gastos de material de oficina del citado mes; y hallándolas conformes en todas sus partes, acordó elevarlas a V. E. para su superior aprobación.

Aprobadas.

Propuestas de la Comisión de Asuntos sociales en instancia solicitando concesión de pensiones.

Se propone conceder la de una peseta diaria a María Faletti, Antonia Bernal y Diego García Revilla.

Aprobado.

Idem, ídem referente a indemnizaciones a satisfacer a dos obreros que se lesionaron trabajando en las obras del Hotel Playa.

Se propone se abone a Antonio Moreso Piñero la de un año de jornal y a Luis Deduy la de dos años; proponiendo al primero para cubrir alguna vacante de guarda de jardines.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos relacionado con el contrato de arrendamiento celebrado con la Sociedad Tennis Club.

Hace constar que si el Ayuntamiento entiende que debe rescindirse el contrato celebrado en 1926, debe avisar con un año de anticipación.

Se acuerda a propuesta del señor Hijano la rescisión, pasando a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que dé forma legal a la rescisión.

Propuesta de dicha Comisión en ofrecimiento de dos sumarios.

Se trata de los incoados por los artículos publicados en LA INFORMACION con los títulos "El laicismo en el Ayuntamiento" e "Intereses Municipales", y se propone no se muestre parte el Municipio, sin renunciar a la indemnización que pueda corresponderle.

Aprobada la propuesta.

Idem, ídem con motivo de carta de la Compañía de Seguros "La Preservatrice", relacionada con la contratación del seguro que en su día le fué adjudicado previo concurso.

Interesa que la prima de accidentes de trabajo se eleve de 2 al 5 por 100; y se propone se desestime y en caso de denuncia del contrato se saque nuevamente a lícita concurrencia.

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

Expuesto de la repetida comisión acompañando sentencia del Tribunal de lo Contencioso, relacionada con pleito interpuesto por el señor Jiménez Lebrón.

La sentencia revoca acuerdo de la Comisión permanente que suspendió en el cargo al señor Jiménez Lebrón, por la comisión se exijan la responsabilidad civil a los que votaron el acuerdo.

Aprobado.

Acuerdo adoptado por la misma Comisión, con motivo de recurso en su día interpuesto por el tocólogo don Juan Calbo del Pino.

Se propone se acuerde la satisfacción por haber desistido el señor Calvo del recurso contencioso que tenía interpuesto contra acuerdo que le privó de la gratificación de 1.000 pesetas.

Aprobado.

Informe de la citada Comisión relacionado con las bases de Trabajo de la Sección de Auxiliares de Farmacia, aprobadas por el Comité Paritario respectivo.

Se propone se autorice a la Alcaldía para que eleve escrito al ministro de Trabajo, exponiendo las enmiendas que más convengan al interés de la Corporación.

El señor Jiménez del Moral se extraña de que al concertar las bases no se haya tenido en cuenta como patrono al Ayuntamiento.

Recuerda que al conocer de este asunto la Comisión de Beneficencia y Sanidad, propuso que el Ayuntamiento se inhibiera en la reclamación formulada por el Colegio Farmacéutico.

Afirma que no hay nada que justifique de las bases en su parte moral y en la parte material los propios patronos y obreros han acordado esas bases en las que se establece el jornal de diez pesetas para los que llevan veinte años de servicios.

Agrega que además cualquier reclamación que entablara el Ayuntamiento estaría ya fuera de plazo.

Ante estas consideraciones propone se desestime el informe de la Comisión.

El señor Silván mantiene el informe, asegurando que los que en la Farmacia Municipal prestan sus servicios no son ayudantes de farmacias, sino meritorios, y que ninguno de ellos lleva veinte años de servicios.

Cree que debe elevarse el escrito que la Comisión propone.

Insiste el señor Jiménez del Moral, sosteniendo que la Farmacia Municipal no es escuela de aprendizaje, aunque allí hay allí niños que no sabe quien los ha llevado.

Agrega que si patronos "miserables y cretinos" han reconocido ese salario no ha de ser el Ayuntamiento quien a él se oponga.

Dice que lo que no puede ser que se pague a esos auxiliares con treinta pesetas.

El señor Silván dice que esos auxiliares no cobran 30 pesetas, sino dos mil quinientas pesetas; creo que la Comisión de Beneficencia debe estudiar esta cuestión del personal de la Farmacia.

El señor Jiménez del Moral estima que la Farmacia Municipal en vez de esos auxiliares debiera tener cuatro o cinco hombres que serían suficientes, para lo cual podría ser elegidos por concurso u oposición.

El señor Alcalde expone que se está derivando la cuestión y que el señor Jiménez del Moral, como miembro de la Comisión de Beneficencia, debe traer una propuesta sobre el personal de la Farmacia.

Agrega el señor Alcalde que no existe ni puede existir personal que se mantenga por hilos invisibles y que los que prestan servicio será porque un derecho les ampare.

Rectifica el señor Jiménez del Moral y dice que sólo desea aclarar que él no ha dicho que el personal sea incompetente, sino que debe disminuirse y elegirse el más competente.

Vuelve a hablar el señor Alcalde, insistiendo en que el señor Jiménez del Moral debe formular propuesta sobre ese personal y en cuanto al informe que se discute anuncia que se va a someter a votación.

En votación ordinaria y por mayoría se desecha el informe de la Comisión.

Expuesto de la repetida Comisión, proponiendo que este Ayuntamiento se muestre parte coadyuvante en recurso interpuesto por don Juan del Río.

Se propone se muestre el Ayuntamiento parte cadyuvante en recurso interpuesto contra acuerdo que le denegó el aumento en los precios unitarios de la obra en que es contratista.

Se acuerda personarse con el letrado-asesor y el procurador que se designe.

Idem, ídem en análogo sentido, que el anterior, con motivo de recursos interpuestos por las Sámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y Comercio.

Se propone que el Ayuntamiento se muestre parte coadyuvante en los recursos interpuestos por dichas entidades.

Se acuerda mostrarse parte por medio del letrado asesor y del procurador que se designe.

Informe de la tan repetida comisión de Asuntos Jurídicos, relacionado con el cargo de Director de los Servicios Sanitarios.

Se porpone que si el Ayuntamiento acuerda que el cargo es innecesario, se declare excedente al funcionario que lo desempeña, disfrutando los dos tercios del sueldo.

A propuesta del señor Campos se acuerda quede sobre la mesa.

Escritos de varios funcionarios sobre trabajos extraordinarios.

No ha sido terminado por la Comisión.

Expuesto del señor Romaní sobre la forma de venta de materiales procedentes de la demolición del Teatro Principal.

Se propone se autorice a la Alcaldía para que mediante nuevo aprecio por los técnicos y redacción del pliego de condiciones, se vendan noventa y cuatro pies derechos de caoba y ciento cuatro canes de caoba.

Aprobado.

Relación de cuentas y facturas.

No ha sido presentada por la Comisión.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA Y PREVIA DECLARACION DE URGENCIA

El viaje del Ministro de Marina

Expuesto solicitando autorización pora los actos en honor del Ministro de Marina.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para los gastos que estime necesarios.

Un enfermo

Solicitud de licencia del concejal señor Romaní.

La solicita de dos meses por hallarse con la salud quebrantada.

Concedida.

El Teléfono en el Mercado

Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercado y Abasto, relativo a la centralita telefónica en el Mercado de la Libertad.

Se dá cuenta de la propuesta de la Compañía Telefónica, y se acuerda acceder a la propuesta con la salvedad que hace el señir Silvan de que el Ayuntamiento no será responsable del importe de las conferencias que desde los teléfonos del Mercado se pidan.

Ruegos y preguntas

El señir Pérez Martín alude a unas declaraciones de un concejal insertas en un periódico local y pregunta a la Alcaldía lo que sobre esta cuestión haya, y lo que haya de cierto en esas declaraciones.

El alcalde agradece que se le presente ocaión de traer a sala esta cuestión.

Dice que en efecto se le acercó en la anterior sesión un concejal para preguntarle el estado en que encontraba una dedenuncia que se había formulado, y le manifestó que había pasado el asunto a lo Comisión de Asuntos Jurídicos.

El concejal aludido nada dijo en sesión, pero lo que entonces no dijo lo ha dicho tìmarse cierta cuando no ha sido rectien la prensa ya que esa interviú debe esficada.

En esa interviú se afirma que el proceder de la Alcaldía en esta cuestión no ha sido legal. La Alcaldía—dice—se dirigió a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Puede esto no ser legal? ,

No creo que pueda decirse eso.

Se dice también en esas declaraciones que en un caso anterior no se siguió ese procedimiento y se trajo la cuestión a una sesión secreta, cuando lo primero que hizo el entonces alcalde señor Sola y después el alcalde accidental fué primero instruir el expediente y abrir las informaciones que se estimaron precisas.

Afirma que a las declaraciones se refieren hechos inexactos, llegando al equívoco en una información tendenciosa.

Termina dicienlo que no ha querido acudir a otros procedimientos por el respeto que siempre le merece un concejal y por eso la recticación de esas declaraciones las trae a sala.

Y con esto se levanta la sesión a las ocho de la noche.

De Domingo a Domingo

¡Zapateta!
Azaña dejó la pluma
y tremoló la piqueta.
Y en la ciudad de Gerona
se marchó a una fortaleza,
Baluarte de Santa Clara,
según relata la prensa;
y tras de un golpe certero,
sin desarrollar sus fuerzas,
derribó brillantemente
ante una gran concurrencia
la piedra fundamental,
digo, la primera piedra.
¡Coliflores!
¡Para que digan no somos
la mar de trabajadores!

* * *

¡Claraboya!
¡Y qué orgulloso que estaba
en el palco con su joya!

... ...

Lo sabe toda la gente;
lo sabe la gente toda.
El presidente actual
del Consejo que es persona
literata fué a estrenar
en Barcelona una obra
dramática de tres actos
titulada "La Corona".
Y tuvo éxito franco
(más franco que aquél que asoma
la oreja por todas partes
guardando el pecho a la sombra).
¡Qué saleros!
¿Pero existe todavía
el cuerpo de Alabarderos?

* * *

¡Escopeta!
¡Cuidado que hay hombre feos
por la extensión del Planeta!

... ...

Allá en el Ayuntamiento
de Barcelona, se cuenta
que en recepción oficial
brillantísima y correcta,
se encontraron dos personas
que se miraron de çerca
y al verse tan parecidos
no acertaban si ellos eran
ellos mismos, o cada uno
era el de enfrente. De veras.
Dijo el uno: "¿Usted soy yó?"
Y el otro dijo: "Por fuerza
que yo soy usted". ¡Qué cosas
produce Naturaleza!
"¿Cambiamos?" se preguntaron.
Y rieron a boca abierta.
¡Ay, Dolores!
Permite que me reserve
los nombres de los actores.

* * *

¡Rejinojo!
¿Dimite el Gobernador
señor Anguera de Sojo?

... ...

Los barceloneses bien
y los elementos todos
sanos, centros culturales,
y los funcionarios probos
piden siga ese señor
por ser, de distintos modos,
ecuánime, justo, recto,
y de una acción como pocos.
El Gobierno le reitera
su confianza y su apoyo.
Y la Esquerra solamente
y el Avi, que es bilioso,
protestan de su conducta
y quieren se nombre a otro.
¡Ay, qué cisco!
Que siga Anguera de Sojo
y que rabie don Francisco.

* * *

¡Arza, Pepa!
Seiscientas horas bailando
sin novedad que se sepa.

... ...

Cierto: en el Circo de Price
ha habido varias parejas
veinticinco días seguidos
bailando que se las pela
Vinieron los campeones
de Canadá, Francia y Bélgica,
y la pareja española
de los Ortiz. ¡Vayan zuelas,
y tacones, y alegría,
y pies, manos y caderas!
¡Esto si que patentiza
el progreso de la época!
Elvira Gálvez de Ortiz
fué campeona, y la empresa
le colocó como premio
una banda de primera.
Mientras se la colocaron
afirman que estuvo quieta.
¡Ay, Meango!
¡Qué bien dicen los que dicen
que este mundo es un fandango!

* * *

¡Mojicones!
¡Y qué corazón me gasta
la niña de las prisiones!

... ...

Por celebrar la primera
Nochebuena de los hombres
de la República, tuvo
la Victoria Kent un noble,
espontáneo, hermoso rasgo
que habla de sus condiciones.
Dispuso que se obsequiara
con comida extra a los pobres
reclusos de cautas cárceles
hay de España en los terrones,
con cargo al Estado. ¡Es claro!
Esto, mujer, se supone.
Dar comida a los hermanos
es cosa muy puesta en orden;
cual renegar de una madre
que enseñe a su hija oraciones.
¡Ay, Victoria!
Con un rosario de eructos
no te ganas tú la gloria.

* * *

¡Guiguirí!
Lo que tú tengas de láico
que me lo claven aquí.

... ...

Las Cortes Constituyentes
tuvieron por ahora fin
en vacaciones de Pascuas,
según el común decir.
Pero, ¡mi Dios de Belén!,
¿qué Belén o que jollín
es éste? ¿No hemos resuelto
que es láico nuestro país?
Entonces ¿porqué las Cortes
dan un portonazo así
sin discutirse las leyes
complementarias? ¿A qué huir
esos Padres de la Patria
del prestigioso trajín
que hará un día a la nación
completamente feliz?
¿A qué unirse a sus familiares
si ellos no han de concurrir
a templo alguno, ni ponen
nacimientos de postín
ante los que villancicos
cante la tropa infantil
animada por las voces
del autor de su existir?
¿ A qué vacan oficinas
si en ellas no hay zascandil
que se atreva a santigüarse
¿A qué marchar a sus casas?
¿para comer y dormir
disfrutando alegremente
de las del ala? ¿A que sí?
¡Aliñá!
Aquí no hay trabajadores,
ni láicos, ni fú, ni fá.

* * *

¡Cachiporra!
¿A qué altura se hallarán
los que salieron de Andorra?

ENRIQUE JULIA HUBERT

Para J. R.

Mi estimación más grande. Mi admiración más sincera. Su valentía al dar bellezas de forma y pensamiento a ese admirable artículo "La nochebuena triste", es merecedor de todas las alabanzas.

A mi entender, aunque algunos llamen pobre criterio al mío—y yo más que todos ellos—es el artículo mejor confeccionado en la platina.

Le saluda y e. s. m.,

L. DUANCOS.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Como ya se ha normalizado la situación municipal, el delegado gubernativo don Juan Villalobos Chaves, únicamente entenderá en los conflictos sociales y en las cuestiones de ordn público.

—Ayer comenzó ya las conferencias con los presidentes de las sociedades obreras, permaneciendo en su despacho hasta despues de la una.

—Con las formalidades de costumbre se celebró ayer en el Ayuntamiento el arqueo de caja, haciéndos seguidamente cargo de la ordenación de pagos don Francisco Germá.

—So numerosísimas las personas que han desfilado por el despacho del señor Alcalde, felicitándole por su elevación a la primera magistratura de la ciudad.

ROBOS

Al vecino de la calle Francos 53, Rafael Núñez García, le han forzado la puerta de una galaria de su domicilio robándole un qinqué de mano que allí tenía colocado.

—En una finca del pago de "Las Albercas" próxima a la Cañada de la Feria y Colonia de Caulina han sustraído un nivel de gua y una cinta métrica de 15 metros, propiedad ded Juan Delgoda Montero, que estaba efectuando obras en el citado pago. También robaron un mantel con las iniciales R. H. propiedad del arrendatario de la finca.

Para efectuar el robo, rompieron los ladrones una alambrada y fracturaron el candado de la caja donde se guardaban las herramientas.

ACCIDENTES AUTOMOVILISTA

En las proximidades del Portal, el auto que ocupaba el delegado gubernativo, fué atropellado por el de la matrícula de Sevilla 12291, volcando sobre la cuneta.

Afortunadamente no ocurrieron dsgracias personales, sino únicamente la molestia detener que suspender el viaje a Cádiz el señor Villalobo.

En el mismo auto que lo atropelló se trasladó el señor Delegado Gubernativo a Jerez, pernoctando en el Hotel Los Cisnes.

—En la carretera de Sevilla y próximo al Parque González Hontoria, fué atropellado el automóvil del Vizconde de poseía el carnet 3037. Esteifxg""gs'jes Ysasi Dávila por un camión del vecino de Barbate don Jaime Pérez Martínez, conducido por el chófer que poseía el carnet 3037. Este conductor reconoció ser culpable del atropello por haberse distraído mirando para el citado Parque.

CARNET DEL REPORTER

En la parroquia del Sagrario de Sevilla, tuvo lugar el bautizo del hermoso niño dado a luz por la distinguida señora doña Enriqueta Rivero Dávila esposa de don José Luis Mauri Benedicto.

En representación de los señores de González Gordon (don Carlos) apadrinaron al pequeño sus tíos los señores de Gómez Ferrer.

El acto se celebró en familia.

—Mejora de sus dolencias don Francisco Castell Velázquez, coadjutcr de la Iglesia de San Juan de los Caballeros.

CONFERENCIA

La segunda conferencia del ciclo organizada por el Círculo de estudios de la Juventud integrista local, está a cargo del Excmo. señor Conde de Rodezno y se efectuará (D. m.) el próximo día 31 del corriente en el Teatro Eslava, habiendo los organizadores solicitado para ello la oportuna autorización.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta habrá esta tarde dos sessiones de cine mudo, proyectándose en ellas la película "Que Fenómeno".

Pro la noche cine sonoro con la divertido producción dela Metro "De Bote en Bote".

—En el salón Jerez por la tarde, dos secciones de cine infantil en las que se proyectarán "El pirata del desierto" en cinco partes, un noticiario sonoro Fox y escenas de "La carta".

Por la noche tres secciones con la hermosa producción "El General Crac".

—En el Teatro Eslava, por la tarde dos secciones infantiles de cine con la película muda en dos partes "Se venden casas baratas" y la sonora "Tiembla y titubea".

Por la noche, en las tres secciones, cine sonoro con "La Indomable" y la producción en español "Tiemgla y Titubea".

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

FELICIDADES

Al comenzar esta crónica en el día de Navidad, esta fiesta tan querida del cristianismo, me place desear mil felicidades a todos los lectores de LA INFORMACION y que el Divino Niño derrame sobre los hogares españoles su bendición.

COLECTA

Según estaba anunciado, y a semejanza del día de la Inmaculada, se ha procedido a una colecta para el culto y clero, en todas las Iglesias, viéndose muy favorecida.

LETRADO

Para pasar unos días en esta ciudad en unión de su distinguida familia llegó de Sevilla, el culto letrado de aquel ilustre Colegio don José María Romero, distinguido paisano nuestro, acompañado de su señora.

CULTOS

En varias Iglesias y oratorios jrivados se celebraron las tradionales misas de Gallo, sin que se haya alterado el orden por ningún concepto.

En la mañana de hoy se han cantado con toda solemnidad, las misas mayores de las Parroquias, viéndose muy concurridas, así como las demás iglesias. Numerosas personas se han acercado a la Sagrada Mesa.

ACCIDENTE

El crrero Juan Galdi Zaldúa, de 36 años, natural de Chipiona, cayóse al suelo de una de las varas del carro que guiaba, causándose fuertes contusiones de pronóstico reservado, en la cintura, al quedar debajo del citado carro.

Fué curado en La Cruz Roja.

VIAJERO

A Marchena, para pasar unos días, marchó el distinguido joven don Carlos Gutiérrez Ambrosy.

RESTABLECIDA

Salió a la calle restablecida de la dolencia sufrida, la distinguida señorita María del Carmen Barón Romero.

TEATRO

La producción exhibida anoche en el Principal, titulada "Amor andaluz", gustó mucho. Es una comedia fina en que intervienen artistas tan notables como Rosita Moreno y Adolfhe Menjou, con diálogos en español.

Esta noche se repite, y por la tarde matinée con dibujitos sonoros y una película muda por el perro Relámpago.

H. COMPASIL[illegible]

De Puerto Real

La Sección Adoradora Nocturna de esta Villa, proyecta celebrar su Viglia general de Fin de Año, con la mayor solemnidad; pero no con la solemnidad espectacular de la "buena música y lujosa presentación", sino con la alta grandeza de la unión espiritual de todos los católicos del pueblo que van a postrarse en adoración ante la Sagrada Eucaristía, reanimando así, y tonificando en la Divina Fuente los sentimientos religiosos, para resistir dignamente los rudo embate que el año nuevo trae en su bagaje.

El pueblo entero de Puerto Real, católico por excelencia e hijo cariñoso y amantísimo de su Patrona Nuestra Señora de Loprdes, responderá ciertamente con su asistencia y Comunión al piadoso llamamiento que le hace la Adoración Nocturna, la gran Obra Eucarística, cumbre de las instituciones religiosas que sostiene a afianza en el transcurso del tiempo el misterio de la existencia real y vrdadera del Dios infinito entre los mortales.

He aquí la proclama de la Legión Adoradora que ha sido fijada en las puertas de los templos y oratorios públicos y privado:

PRIORAL DE SAN SEBASTIAN

La Sección Adoradora Nocturna de esta Villa se propone celebrar con gran solemnidad la Vigilia general de fin de año, que empezará a las 11 en punto de la noche del día 31 dl presente mes.

En este homenaje piadoso de amor y reparación a la Sagrada Eucaristía no debe estar ausente ningún católico de Puerto Ral. Nuestros sentimientos religiosos tiene que afirmarse en estos actos públicos para avivar al propio tiempo con el ejemplo los de aquellos que por respetos humanos se abstienen de practicarlos. Siempre fué un deber, pero lo es en este año más inludible, esperar la entrada dela que vine postrado en profunda adoración ante la Divina Hostia y recibirla después en la primera Misa del año nuevo.

Y para que dicho homnaje resulte lo más digno posible a la Divina Majestad al Dios en el Sacramento a quien lo vamos a rendir, llamamos a todos los afiliados a la Congregaciones, Asociaciones, Cofradías y Hermandades religiosas y a los fieles en general para que asistan a dicho acto y comulguen en la misa subsiguiente, con verdadero espíritu de sacrificio, con la intención de impetrar del Todopoderoso que el año 32, el año nuevo, sea el comienzo de una era de "Gloria a Dios en las alturas y Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

La Sección Adoradora Nocturna.

Pto. de Sta. María

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

El automóvil S. E. 11.661, conducido por su propietario don Manuel Toro Abucha, vecino de Jerez, al que acompañaba el también vecino de dicha población don Antonio Mollen León, atropelló a Pedro Zaragoza Martínez, produciéndole fractura de la clavícula derecha, por su extremidad externa, herida contusa en la cara anterior y tercio medio de la pierna izquierda que interesa todo el espsor d los tejidos blandos y meide más de cuatro centímetros de extensión, y varias erosiones en la misma pierna y dedos del pie del mismo lado y conmoción viceral.

Despues de asistido dicho lesionado en el Hospital Municipal, por el facultativo don Rafael de Rioja y los practicantes señores Zamorano y Martín, fué trasladado a su domicilio.

El estado del lesionado fué calificado de grave.

MISAS DEL GALLO

En los templos donde se ha celebrdao la misa del gallo, asistió nutrida concurrencia de fieles, revistiéndo el solemne acto inutitada brillantez.

VIAJEROS

Regresó de Madrid la distinguida señora doña Carmen Alba Navas.

—Marchó a Málaga don Manuel Ordoñez Garabito.

—A Sevilla don Manuel Tarrent Miranda y su esposa.

EL CORRESPONSAL.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS
TRAFICO INTERIOR
MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Alagón (Zaragoza), Sepúlveda y Pedraza (Segovia).

* * *

Reanuda por completo el servicio la estación de Almagro (Ciudad Ral).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Berdún, Biescas y Panticosa (Huesca). Bañeres (Alicante), Moral de Calatrava (Ciudad Real), Santa Margarita y Campos del Puerto (Palma de Mallorca) y Fedmoselle (Zamora).

* * *

Ha sido abierto al servicio público la Estación telefónica perteneciente a la red provincial de Guipúzcoa, de "Crucero Narrondo-Ola" (Arrona).

TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

Han sido autorizados para prestar esta clase de servicio los Centros telefónicos de la C. T. N. E. recientemente inaugurados, de Berbinzana y Mélida (Navarra), Combarro y Rajó (Pontevedra) y Gargantilla del Lozyao (Madrid).

* * *

Dejará de prestar servicio la Estación telegráfica de Almuñecar (Granada).

PRORROGAS DE PLAZOS POSESORIOS

Se ha prorrogado por ocho días el plazo para presentarse en su nuevo destino al Oficial primero, de Puerto de la Cruz (Tenerife), don Valeriano García y Herrero, trasladado al Centro provincial de Cádiz.

* * *

Se ha prorrogado por cinco días el plazo para presentarse en su nuevo destino al Oficial tercero, de Murcia, don Rafael Martínez y Fernández, trasladado al Centro provincial de Cádiz.

De Chiclana

FUNCION BENEFICA

Mañana 28 y en el Cine moderno, tendrá lugar una función teatral a beneficio de la Colonia Rural Infantil de la Barrosa.

En la representación de la misma, tomarán parte nuestros estimados amigos don Antonio Sánchez Pareja, don Benigno Barreiro Barragán, don Tomás Collantes Ceballos, don José Navarro, don Antonio Chamorro Escandón, don Antonio Tocino, don José Marín y don Manuel Ordóñez.

En dichas obras tituladas "La luna es cosa nuestra o Pacomerte n la Luna" y "El viajante contrera" escritas la primera por don Manuel Meléndez García y la segunda por don Arturo Soto González, figura la parte musical que es de nuestro querido amigo el joven Director de la Banda de Música Municipal, don Enrique Montero Ruiz.

Al objeto de pasar las vacaciones de Pascuas se encuentra en esta nuestro apreciable amigo Primitivo Collantes Ceballos.

Han sido asistidos en la Casa de Socorros, Rafaela Periñán Bustos, de herida contusa con pérdida de la uña del dedo pulgar del pié izquierdo, Juan Rodríguez Sánchez, de quemaduras en la cara; Antonio Barea Ortega, de herida contusa con ematoma en la región occipital; Juan Aragón de herida contusa en la lengua; Remedios Panes Morales, de luxación en la cabeza del humero izquierdo.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro apreciable amigo don Miguel Sánchez Pareja.

Continúa facilitándosele por el Ayuntamiento, socorro a los obreros parados habiéndose invertido gran número de ellos la limpieza del caño de la Sarna y derrivo de vallados de tunas, que por su mucho desarrollo impedían el tránsito por algunos callejones y caminos.

EL CORRESPONSAL

De San Fernando

ENFERMO

Continúa bastante delicado de salud, nuestro estimado amigo don Salvador Silva Díaz, quien a petición propia recibió en el día de ayer los Santos Sacramentos.

DE FUTBOL

El partido celebrado ayer tarde en el campo de Madariaga, disputándose una bonita copa de plata los equipos locales "Excelsior F. C." y "Athletic Club", terminó no sin los acostumbrados incidentes entre los jugadores, con la victoria de los primeros de cuatro tantos para uno a favor de los "athlecticos".

—Para mañana se anuncia en el citado campo un partido entre el "Gimnástica F. C.", de Cádiz, y el "San Fernando F. C., de esta localidad.

REYERTA

Por cuestiones del oficio, riñeron en la tarde de ayer los obreros barqueros Reimundo Rivero López y Francisco Villegas Oliva, produciéndole éste al Rivero una herida en el cuello con una pequeña navaja.

El mencionado individuo Francisco Villegas, hasta hace pocos días desempeñó la presidencia de la sociedad de barqueros y salineros, cesando en dicho cargo por no contar con la confianza de sus compañeros.

NECROLOGIA

Dejó de existir la resuetable señora doña Carmen López Simonet, viuda de Bañas, emparentada con conocidas familias de esta población.

GUARDACOSTAS

Zarpó del Arsenal para la bahía de Cádiz, el guardacostas "Uad-Quert", comisionado para transportar a Marruecos la consignación del Estado para las atenciones del Protectorado.

ALUMBRADO PUBLICO

En la sesión que hoy celebre la Corporación Municipal, será dada cuenta de un expuesto de la Comisión de Alumbrado, proponiendo las rescisión del contrato actual para el alumbrado público.

COMPAÑIA

En el teatro de las Cortes debutó ayer tarde con "Los andrajos de la púrpura", magnífica comedia de don Jacinto Benavente, la notable compañía de Margarita Robles.

Tnto en esta obra como en "Madreselva", puesta en escena en la sesión de noche, se distinguieron todos los artistas del mencionado conjunto artístico, saliendo el público muy complacido.

REPARTO DE PRENDAS

Como anticipamos, en igual forma que en años anteriores, fué llevado a cabo el acostumbrado reparto de prendas de vestir y de abrigos a los pobres por la Asociación del Ropero de Hijas de María, que preside la distinguida señorita Regla Garcés de los Fayos, quien con la entusiástica cooperación de sus compato, ti, Rosa Cano Gay, Anita Romero Bato, Lolita de la Herrán, María del Carmen Goyenechea y Julana Bernal, han conseguido llegar a realizar sus humanitarios propósitos.

En el acto a que nos referimos, se distribuyeron buena cantidad de vestidos, mantas y pañolones.

Nuestra felicitación a las mencionadas señoritas, que con el auxilio de las Reverendas Madres Carmelitas de la Caridad, llevan a cabo tan importante obra de misericordia.

NATALICIO

Felizmente dió a luz un hermoso niño la joven y distinguida señora esposa del Comandante médico de la Armada don Enrique Hernández Valls.

DE PUERTO REAL

Para pasar el día con su señor padre el coronel de Astrónomos de la Armada en situación de retirado don Juan A. Vélez Rivas, vinieron de Puerto Real la joven y distinguida señora doña Carmen Vélez de Pidal (don Alejandro), y sus pequeños hijos.

JUNTA DIRECTIVA

En junta general anoche celebrada por la antigua sociedad benéfica e instructiva "Centro Obreros", fué reelegida por unanimidad para el próximo año la actual junta directiva que desde hace varios años tan acertadamente preside nuestro buen amigo don Salvador Jiménez de Castro.

VIAJEROS

Procedentes de Madrid se encuentran en esta el comandante de Infantería don Adolfo Cañas Sánchez y el también comandante de Infantería de Marina don Carlos García de la Vega.

—De Puerto Real, vinieron a esta don José Sevillano Cansillas y don Enrique Paul.

CRUCERO

Para limpiar fondos y otras operaciones, entró en dique en el Arsenal de La Carraca, el crucero "República".

GARCIA BOZANO.

26-12-1931.

Leyendo la Prensa

"LA NACION"

Hablando de una posible campaña de derechos nacionales, dice ser necesarias unas normas prácticas, y en el caso de que esa campaña no pueda realizarse, tales normas se aplicarán en el momento que se lo permitan, momento que algún día llegará.

Según "La Nación", lo primero a lograr es que los actos de propaganda dejen una constancia permanente. Las palabras—añade—hasta las más arrebatadas, suele llevarlas el viento y, por consiguiente, a esas palabras debe acompañar el hecho, y el hecho en este caso es la organizacin.

Una de las formas de propaganda más eficaces, es la creación de Sindicatos, Cooperativas, Mutualidades que tengan nuestra espíritu, y nuestra fe y las coincidencias de Religión, Patria, Orden, Familia, Propiedad, Autoridad que son postulados comunes a todos y que no entrañan suspicacias ni divisiones entre las fuerzas afines.

Deben fundarse organizaciones vivas y poderosas que capten, no solo por la elevacin de su fondo político, sino por los rendimientos de orden social y económico.

Y no cuesta dinero esto, sino grandes esfuerzos, una voluntad tenaz y resistencia yla previa renuncia a los oropeles y a los aplausos.

"INFORMACIONES"

Los interregnos parlamentarios y las ausencias de algunos prohombres restan indudablemente interés al momento político aunque alrededor de los discursos que tienen anunciados los señores Lerroux, Melquiades Alvarez y Maura se forjen cábalas que de ser ciertas tendrán repercusión en el Parlamento.

Dice "Informaciones", que el Sr. Lerroux se espera rechaze los extremismos de las huestes izquierdistas que no respondn a los anhelos generales de España.

Respecto al de don Melquiades, que vió truncado su discurso preelectoral por efecto de un accidente pasajero, formulará probablemente el programa electoral que sus propagandas le asignan.

Sobre el discurso de don Miguel Maura dice que en contacto ya el ex Ministro de la Gobernación con los progresistas, y dispuesto a emprender una cruzada por todos los ámbitos nacionales, su colaboración con el nuevo régimen podrá servir de contrapeso a las audacias irreflexiva de los excitaados. ¿Nos ofrecerá además la explicación de alguna de aquellas que derivó los rumbos, primeros de la República hacia cauces de notoria extralimitación?

"EL DEBATE"

Afirma que la Navidad de 1931 invita más a la meditación y a la plegaria que al regocijo. Invita sobre todo a la caridad "mucho más grata al Señor que el aroma del incienso". Caridad para los cuerpos y caridad también para los espíritus no menos hambrientos.

A los indigentes no se les puede exigir el cumplimiento del deber si antes no se les ha ofrecido la consolación. Hay que duplicar el esfuerzo para hacer más amplio el socorro.

Evoca las nochebuenas en las trincheras en el curso de la Gran Guerra en que la tregua para celebrar esta fiesta surgía espontánea en las dos partes combatientes. En esas noches dos veces negras de las trincheras enmudcían las armas y se ablandaban los corazones.

Ahora sucede lo contrario. El Gobierno alemán ha tenido que suspender las elecciones para que no empañtn las fiestas de de Nochebuena las pasiones políticas y las noticias que llegan de otros países vienen cargadas de egoismos, pues en todos los puntos del mundo surgen preparativos de guerra.

"HERALDO DE MADRID"

Comenta las vacaciones parlamentarias con motivo de las Pascuas de Navidad y dice que es demasiado respeto a la tradición añadiendo que cuando se acepta la responsabilidad de gobernar en momentos de tal gravedad y trascendencia como los presentes; cuando se está haciendo una obra legislativa tan considerable como la de moldear y dar forma a un nuevo Estado que cambia radicalmente la faz del país, no puede abandonar la obra comenzada para dar satisfacción pueril a unas costumbres tradaicionales.

Francamente nos parece la parlamentaria excesiva vacación.

Agrega que otro aspecto lamentable que han ofrecido estas fiestas ha sido la intensidad, la violencia con que se han desencadenado por las calles de la ciudad el oleaje postulario de los seudos obreros parados.

"A B C".

Refiérese a la prometida nivelación del presupuesto y dice que si ha de ser solo una cifra, es una operación que está al alcance de cualquiera y no puede engañar a nadie, y si ha de ser un hecho, tendrá toas las dificultades proporcionadas al volúmen del déficit y el mérito correspondiente a las dificultades.

Lo que importa—añade—es que en el presupuesto se cumpla con siceridad y claridad el principio de la administración ordenada y prudente; que los gastos queden a la par o, si son todos ineludibles, a la menor distancia de los ingresos justos y realizables.

Parece que los propósitos del Ministro, reflejados por las palabras del Jefe del Gobierno al decir que se nivelarán a toda costa y pase lo que pase, hace esperar que la promesa será un hecho.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo: A las 6 y a las diez
Extraordinario programa cómico

La más chispeante creación de Stan Laurel y Oliver Hardy, en la película hablada en español "TIEMBLA Y TITUBEA".

Paramount presenta a Harold Lloyd, el popular "Gafita", en ¡QUE FENOMENO!" Versión sincronizada, no hablada

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca Universal, titulada "LA MUJER DE MI MARIDO". Película eminentemente cómica, donde hace una verdadera creación la hermosa y graciosísima artista Laura La Plante. De 4'15 a 12.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 27 Domingo

Desde la Torre de Tavira



He recorrido hoy todo el Egipto, acordándome de Herodes, y parece que este año no hay degollación. Verdaderamente que fué una barbaridad la del Rey infanticida degollando tanta criauturita inocente.

Claro que, veinte siglos atrás, tendría mucho que desear la educación, cultura y sentimientos humanos, y de ahí aquello de "pégale a quien nò te pegue", y el bárbaro de Herodes pagó con los niños.

Menos mal que en aquellos tiempos no se conocían las bombas ni los petardos, que si no en vez de ir de casa en casa buscando recién nacidos, hubiera mandado a sus soldados con dos o tres aparatos por los aires, y en cinco minutos bombardea medio mundo, y así no le hubiese quedado duda de haber matado hasta el gato más chiquitito.

Hay aquí en los archivos del Vigía unos apuntes con referencia al caso. Están, naturalmente, medio borrosos y con una garrapatas casi ilegibles, pero parece deducirse que la degollación fué un plan combinado entre Herodes y los Reyes Magos, porque éstos, que tenían decidido propósito de hacer a todos los pequeños un regalo, se dieron cuenta a última hora que faltaban juguetes, y para no quedar mal dándoles a unos y a otros no, convinieron dar muerte a ciento veintiocho mil trescientos setenta y ocho, dejando vivos al número exacto correspondiente a los regalos que traían.

Yo no quería publicar esto aquí, porque a lo mejor se va a presentar en España un día en que tengan que repartir "enchufes", y como los van a querer algunos acaparar, dirán; Nada, a quitar de en medio todo el que sobra y suelten un zambombazo a esta Torre para enviarme al martirologio. Yo sé que en estos tiempos los Reyes no han de venir de Oriente para ponerse de acuerdo con el de Egipto, pues por estas cercanías los tenemos, como Herodes, por parejas; ahora, que a mí... ¡plim! (No crean que esto de "plim" es propaganda del desinfectante, es que es la forma más discreta de expresar la serenidad con que espero que toquen a degüello).

ALL

En el Hotel Atlántico

LA CENA DE ANOCHE

Animada, en verdad, estuvo anoche, la cena a la americana, organizada por el Hotel Atlántico, viéndose en sus salones, como siempre, lo más escogido de la buena sociedad gaditana, deseosa siempre de un motivo para estas reuniones tan agradables.

A las nueve y media empezaron a llegar algunas familias, y ya cerca de las diez dió comienzo la comida.

Ante tan elegante y selecta concurrencia, con verdadera timidez, que confesamos, dimos principio al martirio de tomar nombres con el buen deseo de no dejar ninguno, cosa siempre imposible en estos actos.

Perdón, pide el cronista, si alguno omitió y como quiera que lo expléndido del comedor y salones, ya fué innúmeras veces publicado, vamos a reducirnos a expresar los nombres que en nuestro bloks pudimos estampar, y entre ellos algunos extranjeros, huéspedes del Hotel:

Familias de Alvarez Ossorio y Bensusan, Víctor, Picardo, Salobral, Macho, Variego, Solís y Mairiñas, Hagans y Sivansso, Stoker y otras.

Señoritas Elena Alvarez Ossorio, Estela, Stoker, Variego y Solís.

Señores Varela (don José Enrique), Picardo (don Alvaro), Víctor, Marqués de Salobral, Urrutia, Alvarez Ossorio, Cónsul de la Argentina, señor Ureta Schote; De las Casas, Fernández Teruel, Condes de Jean D'Eudeville, Stoker; Riquelme, Almina, Moreno, Aguilera, Roberts e Olds Vito Plaas, Guanthe Salvahanis, y, como decimos, bastantes señores más, que involuntariamente no pudimos anotar ni ahora recordar.

Por la orquesta del Gran Hotel se interpretaron los mejores bailables, que sin cesar eran aprovechados por múltiples parejas.

El menú, exquisito en verdad, cuya enunciación nos ahorra elogios:

Consomé double en tasse
Sole Belle Meuniere
Tournedos a la Rossini
Artichaux Clamart
Dindonneau roti farci aux marrons
Pommes nouvelles
Salade de saison
Poires Belle Hélene
Gateaux Petits
Corbeille de Fruits

Ya muy avanzada la madrugada, nos retiramos para estas notas y ún continú la "ultracena", con animado baile.

Para el próximo día primero de Año, tiene ya organizada la Dirección otra gran cena, con valiosos regalos mediante una tómbola y artísticos "Arbol de Noel", preparado ya en el comedor principal, esperándose, por la petición de mesas que ya están hechas, sea una de las más concurridas y brillantes de cuantas fiestas de esta índole se vienen dando y a su tiempo daremos detalles de ella.

APOSTOLADOS MENUDOS

La Agencia Fides

Enfundada tenía ya mi tizona, no ha de ser siempre pluma o péñola, y hasta formado el propósito de no usarla mientras nos alumbre el sol de las libertades a cuya luz trasladamos al papel nuestras impresiones. No es que yo tema la "Ley de Defensa"ya que soy un ser inofensivo e incapaz de hacer daño a nadie; pero nadie está libre de que le den interpretación torcida a la palabra más inocente.

Hoy me he sentido optimista y hasta comunicativo. Mis buenos propósitos se los ha llevado el viento y con ellos, la funda de mi pluma.

Tengo necesidad de plasmar mis ideas y, como si esto no fuera suficiente, unas blancas cuartillas sobre la mesa de trabajo que parecen me dicen la palabra doblemente apolítica: ¡escribe!

Un gran periodista, el Obispo de Málaga, escribió hace algunos años un libro admirable, al que puso por título "Apostolados menudos". En él enseña con su sal andaluza, como de cosas pequeñas podemos ejercer grandes apostolados.

El por qué, no lo se: lo cierto es que mis deseos de escribir me han venido envueltos en hojas de este libro.

He pensado decir algo sobre un apostolado menudo ya existente: el que realiza la "Agencia Fides" y yo llamaría de las buenas noticias. Conste que no pienso poner cátedras de este apostolado, pues reconozco que de doctor tengo lo que de torero y conste que no soy "capitalista" ni siquiera simple "aficionao", sino únicamente dar una idea de la "Agencia Fides" dedicada a suministrar a la prensa "buenas" noticias.

Pero antes de continuar explicaré lo que entiendo por noticias buenas. Alguna tal vez se halla figurado que es, tratándose de finanzas pongamos por ejemplo "ha sido confinado a X, tal ministro por su labor al frente de su departamento".

Nada de eso son las noticias que comunica la nombrada agencia; ni siquiera que la señora de don Fulano o don Perengano ha dado a luz... y lo demás que de memoria se saben los cronistas de sociedad.

La Agencia Fides es, ante todo, una agencia católica. Sus directores residen en Roma. Tiene agentes informativos en todo el mundo; principalmente en Asia, Africa y Oceanía: cuyos países, gracias a esta importante agencia, está más cerca, moralmente hablando, de nosotros que antes de la creación de esta agencia; ya que cualquier suceso de alguna transcendencia está inmediatamente en la redacción de más de 1.500 diarios y revistas de 42 naciones distintas, abonados a la agencia.

La especialidad que cutiva, son las noticias referentes a las misiones católicas entre infieles para cuyo fin fué creada y es sostenida por la Obra Pontificia de la Propagación de la Fé.

Hermoso es el apostolado que realiza. Con sus noticias, nunca tendenciosas, nos pone en contacto con nuestros hermanos los católicos de todas las razas y lenguas. Con los misioneros, muchos de ellos compatriotas nuestros, cuyos trabajos en pro de la Religión y de la cultura patria, nos llenan de santos entusiasmos y legítimas ilusiones.

A veces, sin darnos cuenta, nos sentimos con intensos deseos de emplear nuestros bríos juveniles en pro de los nobles ideales de la Religión y la Patria, la sangre bulle en nuestras venas como si fuera fuego: todo por una buena noticia.

Solo nos podemos formar una idea del bien que hace una noticia bien transmitida, estudiando los males que acarrean las de caracter tendencioso.

Empecé calificando de "apostolado menudo" el que realiza le Agencia Fides y termino confesando que es ¡menudo apostolado!

Y basta por hoy ¡la he hecho!: Tenía condenada mi pluma al silencio y... ¡me he lucido!

Por esta vez no me arrepiento: confío que los lectores sabrán disimular mis flaquezas, siquiera sea en gracia a mis sanas intenciones de no molestar a nadie, ni con la menor alusión.

F. MUÑOZ DE ARENILLAS

Al Excmo. Sr. Ministro de Marina

Al llegar hoy, esta capital, haciendo gala, como siempre, de sus títulos de MUY NOBLE, MUY HEROICA Y MUY LEAL, le dispensará gran recibimiento, cosa innata en élla con sus huéspedes, porque es suyo, es cosa propia, no se aprende.

Llega el primer ministro del nuevo régimen republicano y democrático a la culta Cádiz, a la cuna de las libertades patrias, al baluarte donde se estrellaron las huestes napoleónicas; llega al ¡Cádiz-España!

Al visitar los Museos, Factorías, Escuela Naval, Polígono, etc., podrá apreciar la perfecta organización de los mismos, el esfuerzo para su sostenimiento, la especialización de sus obreros la sensatez de los mismos su alejamiento de huelgas injustificadas y por tanto, confiamos que desde su Ministerio dará disposiciones encaminadas al objeto de la intensigficación de trabajos en sus factorías, en compensación a su historial y a la nobleza de sus obreros, que piden sin estridencias, que piden sólo en forma legal.

Desamparada existe hoy una clase social en toda España: la industrial del Gremio de Droguerías, que se encuentra desoída en sus demandas de justicia. Por sentencia del Tribunal Supremo de 13 de diciembre d 1902 y porción d disposiciones y reglamentos, están facultados para la venta de especialidades farmacéuticas que no precisan prescripción facultativa, y por una disposición ministerial de 26 de noviembre último, se les arrebata esos derechos señalando un plazo de cuarenta y cinco días para que se deshagan de sus existencias, sin tener en cunta que éstas han sido adquiridas legalmente, y que una orden ministerial no puede anular una sentencia del más alto Tribunal de la nación.

La otra clase que con esa orden resulta favorecida, concediéndosele MONOPOLIO, ya que la venta de especialidades, de la naturaleza que citamos, es función puramente mercantil, no sabemos qué derechos pueden citar, ya que no existen; sólo pueden avalar sus demandas... interesando privilegios monopolistas, que van contra el republicanismo histórico y el credo socialista, que propugnan contra los mismos.

Siendo los Poderes públicos los encargados de exigir el cumplimiento de las leyes y disposiciones que dicten, tienen también el deber de hacerlas observar; pero en este caso, de no considerarnos iguales, que ha de merecerles a estos Poderes igual respeto que a los demás uiudadanos, ante la Ley, si esta clase atropellada se viese compelida ante la justicia, acaso no pudiera acatar esa orden, por impedírselo la desesperación que el inalienable derecho a la vida, en un rapto de irreprimible espíritu de conservación, lanza a los más pacíficos hasta los límites de la rebeldía.

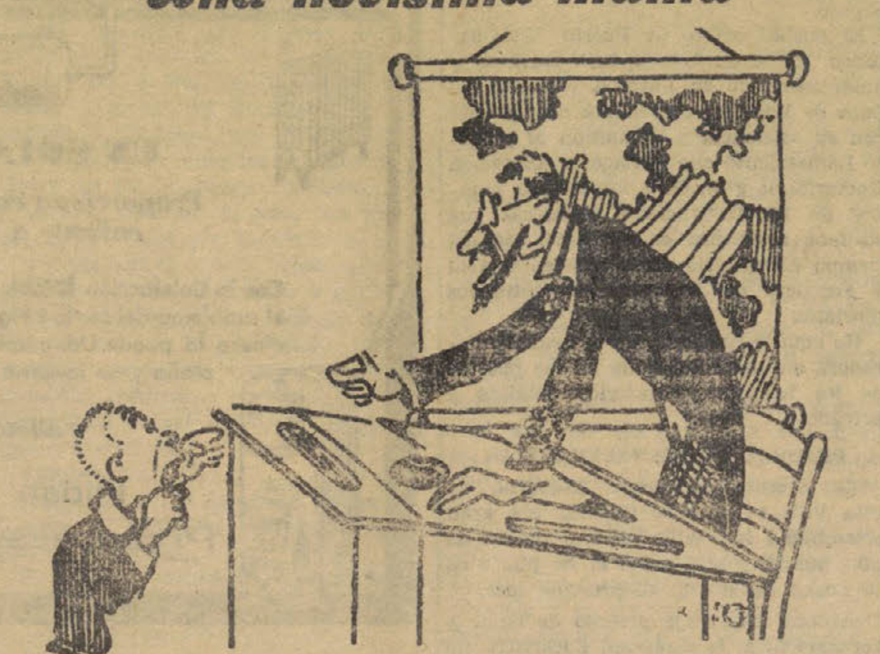
De esa convicción, en estos momentos de angustias para una clase, ante la que acaso pudiéramos considerar coincidencia providencialmente salvadora la estancia del excelentísimo señor ministro de Marina, para el que debemos considerar los atropellados, singular condición para la comprensión y resolución de esta reclamación, ya que las circunstancias de ser farmacéutico, unida a una exquisita ecuanimidad, le ha de hacer comprender la poderosa razón que ampara a estos comerciantes, que con Parlamento abierto han visto promulgar una orden para la que no existe ninguna razón de premura, ni puede apoyarse más que un prejuicio de clase, sugestionado por otra, que no vacila en tiempos de reconocimiento de libertad a la más abusiva intolerancia, que parece llevarnos como de la mano a las épocas ominosas en que la voluntad o el capricho de un gobernante podía despojar a una clase, en beneficio de otra, del acervo logrado con su laboriosidad y honradez; seguros, repetimos, de que el excelentísimo señor ministro, que, como tal farmacéutico, conoce la inocuidad para la salud de la nación de la venta de unos productos de laboratorio, y comprendiendo, además, que el problema ha de ser presentado en absoluta integridad a la Cámara para su resolución definitiva, será el primero en apoyar la pretensión de suspensión de esa orden, a mi entender, completamente arbitraria, retrotrayéndose a nuestros derechos, hasta tanto sea aprobado por las Cortes el proyecto de ley de Ordenación Sanitaria.

Así lo espera el Gremio de Droguerías, por ser de justicia.

SANCHEZ REYES

Cádiz, 27 de diciembre de 1931.

Una novísima manía



El catedrático descompuesto:—¡Le he dicho mil veces que no me llame dómine; eso está anticuado: dígame Sr. Catedrático, Sr. Director, Poncio, Baranda... lo que quiera, pero Dómine no!

Un decreto importante

El comercio internacional de nuestros productos

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA FIJARA EL CONTINGENTE DE IMPORTACION EN ESPAÑA Y DISTRIBUIRA LA CIFRA TOTAL ENTRE LAS NACIONES VENDEDORAS

He aquí el texto íntegro del decreto firmado:

"Las múltiples dificultades y trabas con que tropieza nuestra exportación como consecuencia de las medidas de toda clase que vienen tomando diferentes países con la esperanza de remediar la crisis económica, constituyen una grave amenaza de desequilibrio para nuestro balance comercial, ya hoy deficitario.

Nos encontramos ante una situación enteramente anormal para desenvolverse el comercio internacional de nuestros productos dentro de ese marco de restricciones, situación anormal que entraña los más graves peligros para nuestra economía.

Se hace, por lo tanto, indispensable acudir a medidas excepcionales que en una época de normalidad pueden considerarse como inconvenientes, pero que en los momentos actuales se presentan como adecuado remedio a una necesidad vital.

Procede reducir la importación de determinados productos a contingentes fijos, con objeto de desminuir nuestra adquisiciones en determinados países que castigan a nuestros productos con excesiva rigidez, para pasar a adquirirlos en otros, con los que tenemos mayor obligación. Estos contigentes habrán de distribuirse enrte los diferentes países con arreglo a los intereses de nuestra exportación y de nuestra importación disminuyendo ésta tan sólo para artículos de los que podemos presindir sin daño y cuidando de que la distribución se haga de manera que no produzca perturbaciones de aprovisionamínto o en los precios para aquellos otros que, como los abonos, las maderas, etc., nos son necesarias. Respecto a estas importaciones habrá de procederse con máximo tacto y cuidado, de suerte que no se ocasionen perjuicios a nuestros consumidores, ni se produzca en nuestra economía trastorno alguno, limitándose los contigentes a pasar de unos a otros proveedores.

Las circunstacias presentes del tráfico mundial hacen obligado el prever para en breve la necesidad de revisar nuestros acuerdos comerciales con muchos países, en los que no encuentran hoy nuestras mercancías las deseadas facilidades.

Tal necesidad ha de hacerse más aguda como consecuencia del establecimiento del sistema de contigentes de importación, puesto que serán muchos los países con los cuales automáticamente habremos de entrar en negociaciones, una vez puseto en vigor este sistema. Para esta próxima eventualidad, es altamente conveniente trazar una norma de carácter general que recoja la experiencia obtenida por las múltiples dificultades con que se ha tropezado en negociaciones recientes. Es conveniete introducir a este efecto limitaciones en la concesión de la cláusula de nación más favorecida en los convenios comerciales, a fin de que podamos conceder a cada país el trato correspondiente al que él nos otorgue, de suerte que por no concederse la cláusula de más favor en bloque, sino partida por partida, se vea la otra parte contratante en el caso de ganar, mediante las oportunas concesiones, la inclusión de cada una de las partidas que le interesen en la lista de aquellas a las que dicho favor se aplique.

En su virtud, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, decreta lo siguiente:

Artículo 1.° Se autoriza al ministro de Agricultura, Industria y Comercio a fijar el contigente de importación de determinados productos en España, distribuyendo la cifra del contigente total enrte las diferentes naciones vendedoras, de acuerdo con las necesidades de nuestra economía. El sistema de contigente de importación que así se establezca, será temporal, debiendo desaparecer cuando el Comercio internacional vuelva a una situación de normalidad.

Art. 2.° Los productos susceptibles de verse sometidos a contigentes de importación, serán: automóviles, sedas y sederías, café, carnes frigorificadas, abonos, pescado fresco y seco, conservas de pescado, huevos, maderas, tabaco, material eléctrico, vidrios y aparatos telegráficos y telefónicos. Esta lista podrá ser ampliada cuando las necesidades de nuestra economía lo requieran.

Art. 3.° Al concertarse un tratado o convenio comercial, no podrá otorgarse en lo sucesivo, la cláusula de nación más favorecida con carácter general y de modo que abarque conjuntamente a todas las mercancías de la otra parte contratante. Sólo podrá concederse dicha cláusula para una lista determinada de artículos expresamente especificados en cada caso.

Art. 4.° Dentro del plazo más breve posible, se procederá a negociar la revisión de aquellos acuerdos comerciales que no se ajusten a lo preceptuado en esta disposición.

Art. 5.° De este decreto se dará cuenta a las Cortes.

Dado en el Palacio de la República, 23 diciembre 1931.

Presidente de la República, Alcalá Zamora."

ASAMBLEA ORDINARIA

Juventud Socialista

El lunes 28 del corriente, a las diez y media de la noche, se reunirá en asamblea extraordinaria esta Juventud, dándose cuenta en la misma de las gestiones y estado de cuentas de la Comisión de la Fiesta del Juguete, para tomar acuerdos sobre la forma en que ha de hacerse el reparto, y la manera de llevar a efecto una Cabalgata que en la noche de Reyes visite a los niños recogidos en el Hospital provincial d Mora; a este efecto, el Centro Escolar Gaditano y la F. U. E., en unión de los Exploradores Gaditanos, que están contribuyendo al mayor esplendor de estos actos, y a recaudar fondos para la ropa de los niños que la tienen solicitada, se pondrá de acuerdo con el Comité de esta Juventud, que obrará en consecuencia de lo que la asamblea acuerde.

Dada la importancia de la misma, rogamos a nuestros afiliados la más exacta y puntual asistencia.

EL COMITE

F. E. C.

Para la fiesta de Reyes Magos

Tercera lista de donativos recibidos

Suma anterior, 376,05 pesetas.
Don F. C. G., 6 pesetas.
Doña María Sobrino, 10.
Señorita Vicenta Cantero, 3.
Don Juan J. Lahera Sobrino y señora, 5.
Casa Lahera, 15.
Señorita de Robión, 5.
Señorita María Luisa Abreu, 4.
Señorita María T. Quiñones Dominguez, 5.
Don Andrés Solves Gamboa, 5.
Don Joaquín Abarzuza, 10.
Señorita de Carrasco Mier, 5.
Don Francisco García Suárez, 10.
Doña Laura Felices, 5.
Señoritas de García de Cosío, 5.
Don Mariano Batista y señora, 10.
Señora de Domínguez e hija, 5.
Don Guillermo Mác-Pherson, 10.
Señorita de Baldasano, 5.
Joyería Regent, 5.
Señorita Adelina Solari, 5.
Don Manuel Fernández Labrada, 5.
Señoritas de García de Arboleya y Figueroa, 5.
Señorita Josefina Santiago, 5.
Excmos. Sres. Marqueses de la Vega de Sagra, 25.
Señorita Angelita Torres Fernández, 10.
Señoritas de la Pinta, 5.
Señorita de Guerra 5.
Señoritas de Nicolau, 5.
Don Gabriel Rubio y señora, 5.
Don Juan L. Martínez del Cerro 5.
Don Benito Moral, 2.
Don F. S., 5.
Don Juan Pomer, 2.
Don Víctor Cano y señora, 5.
Don Rafael Manzano, 25.
Don Pedro Lamet, 5.
Señorita Ciríaca Sánchez Gómez, 5.
Señorita Josefina Martínez del Cerro, 10 pesetas.
Señoritas M. y L. B., 5.
Unión Patronal Gaditana, 10.
Suma y sigue, 658,05 pesetas.

Señorita de Urialde, lote de juguetes.
"Eco de París", ídem.
Señoritas de Ferrari, ídem.
Señorita Lolita Joly, ídem.
Señorita Encarna Estrada, ídem.
Señoritas de Rubio Sarmiento, ídem.
Señorita Carmen Barrio, ídem.
Señoritas de Lazaga y de la Cruz, íd.
Señoritas de Gozálvez, ídem.
Señoritas de Supervielle, ídem.
Don José María Pineda Zurita y señora, ídem.
Don Andrés Contreras y señora, íd.
Señorita María L. Benítez Morera, íd.
Señoritas de Mariñas, ídem.
Señorita María Dolores Escobar y Olavarría, ídem.
Señorita Rosario Balen García, ídem.
Señoritas de Mora de la Guardia, ídem.
Doña Carmen Ruiz, viuda de Portillo, ídem.
Don Adolfo Calandria y señora, ídem.
Señorita María del Carmen Portela íd.
Señoritas de Genovés Pérez, ídem.
Señorita María Muñoz Santaló, ídem.
Señoritas de Gómez Marcano, ídem.

NOTA.---Se ruega a los señores que deseen contribuir con algún donativo para este acto, lo hagan con la mayor brevedad posible, a fin de saber la cantidad de éstos con que contamos para ordenar el reparto.

RECTIFICACION.--Hacemos constar, que el donativo del Banco de España es de 13'25 pesetas, y no de 113'25 pesetas, como apareció en la segunda lista del "Diario de Cádiz".

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LV — NUMERO 20.684

Diciembre 29 Martes Santo Tomás

La visita del ministro de Marina

Buena falta hacía que un miembro del Gobierno viniera a Cádiz para poder apreciar la verdadera situación de él y sus necesidades, y merece la gratitud de todos, la persona o personas que hayan conseguido se decidiera a esta visita, primera que un ministro del nuevo régimen hace a la Ciudad y Departamento, muy de agradecer por la intención que demuestra, y sus resultados no cabe dudar serán provechosos, pues dicen es persona de muy buen criterio y seguramente se formará cabal idea de lo que realmente requieren el Departamento Marítimo y Cádiz.

En esta bahía sólo existe de verdadera importancia la industria de construcción naval—tres factorías: una del Estado y dos particulares—. Respecto a la primera, podrá formar idea del abandono en que desde 1908 la han tenido todos los Gobiernos, al visitar el Arsenal, que parece las ruinas de Palmira.

Creo sus representantes no han insistido lo suficiente en pro del cumplimiento de la Ley de Escuadra de esa fecha, que se aprobó por acuerdo unánime de todos los partidos, y en élla se destinaba la factoría de La Carraca a construcciones para determinar precios tipos de unidades y de reparaciones. Ni una ni otra cosa se ha cumplido, ni tampoco el que todas las Escuelas de la Marina se establecieran en San Fernando — también está incumplida—. Unicamente se han llevado a cabo, y en más de lo estatuído en la Ley, todo lo que con la Constructora Naval guardaba relación, y ésta ha hecho una factoría notable en su especialidad, que por días se ha ido ampliando.

La Factoría Marítima de La Carraca es obra que sorprende, no sólo por lo bien escogido de su situación, pues estaba al abrigo de ataques de enemigos, sino en todos sentidos, para haber sido hecha hace dos siglos.

Las carenas grandes debieran hacerse todas las posibles en ese Arsenal, y como la Maestranza no había de estar parada cuando no las hubiera, no debieron construír tipos para determinar precios de unidades, aunque fuera en los de pequeño tonelaje, pues reconozco saldría más caro, porque construír una unidad y por intervalos, no cuesta lo mismo que la de una serie, y esta es una razón que tal vez explica el por qué no se haya llenado el cumplimiento de la Ley. Sólo todos los remolcadores, algibes y los buques auxiliares y las embarcaciones menores, etc., debieran construírse en él.

Vamos a las factorías particulares. Estas deben construír, repartiéndose el trabajo y federarse todas las de España para esto, y el Gobierno no autorizar el establecimiento de nuevas factorías. La construcción en España resulta muy costosa; primero, porque los materiales nacionales son un cincuenta por ciento más caros que en el Extranjero, gracias al arancel protector, y, segundo, porque nuestra Marina mercante no proporciona suficiente trabajo para sostener el número de factorías de construcción que hoy existen. El Gobierno obligaría a construír los buques de las Compañías subvencionadas, "todos" en España, y aumentando las subvenciones desde luego, y no construír buques para esas Compañías en las factorías del Estado de Ferrol y Cartagena, que bastante trabajo tienen con el de aquél, y hay que pensar en que "el Sol sale para todos".

En Cádiz deben efectuarse todas las grandes reparaciones, no permitiendo se haga ninguna en el Extranjero. Las de la Trasatlántica en Matagorda; las de la Trasmediterránea, en Echevarrieta, y las de la "Campsa" en Bilbao. Y como no pueden las factorías estar paradas cuando no haya reformas, tener siempre una unidad en construcción, en las que se destinan a reparaciones.

Aunque se aumenten las primas para la construcción, no se harán éstas en España por la razón anteriormente dicha de lo elevado de los materiales españoles.

Las principales líneas de navegación entre continentes, cuestan un dineral a sus Gobiernos en unas u otras formas, y sobre todo a las naciones latinas, Francia e Italia, y si España quiere seguir conservando sus relaciones con los países de raza española, en los que no hay tantos españoles establecidos debe saber que necesitará presupuestar 80 a 100 millones de pesetas anuales para la subvención sólo de las líneas a América, si no quiere haga nuestra flota un papel ridículo y quiebren nuestras Compañías, pues sus barcos, inferiores a los de las otras líneas, navegarían siempre vacíos.

Los obreros de esta bahía dedicados a la construcción naval, son de los más hábiles de España. En tiempos de las construcciones de madera, se decía: "las de Ferrol, fuertes y feas"; "las de Cádiz, bonitas, bien hechas y bien acabadas". Y lo mismo trabajan en las de hierro, pues cuando se construyeron los del tipo "Magallanes" en Bilbao, Ferrol y Matagorda (Cádiz), y aquí vinieron a hacer las pruebas de velocidad y recepción, y resultaron mucho mejores las del construído aquí, y mejor acabado. Cuando han venido ingenieros ingleses a inspeccionar los construídos para la "Campsa", ponderaron la obra, expresando que ni en Inglaterra se construía mejor, y el que se construía en los Astilleros Echevarrieta, fué objeto de igual buen juicio.

Existe, además, la Factoría de Aeronáutica, muy bien montada y que necesita protección del Estado, pues los particulares no le han dado ningún trabajo, ni se lo darán. La de Torpedos, que parecía iba a ser magnífica, está parada y no sabemos cuándo continuarán los trabajos de élla, que tanto interesa a Cádiz.

Dos asuntos, aparte de éstos de las factorías, que es natural se soliciten del ministro para que los exponga ante el Gobierno.

Uno es, que la cesión de las murallas y cuarteles que Cádiz costeó y que le han sido cedidos previo pago de 1.500.000 pesetas, lo sean gratuitamente, y a esto no es de dudar accederá el Gobierno, cuyo presidente acaba de regresar de Cataluña, donde en Gerona entregó al Ayuntamiento, "gratuitamente", las murallas y baluartes que constituían las fortificaciones de esa Ciudad, y que seguramente no había costeado, pues en España, que se conozca, no existe otro caso o ejemplo que el de Cádiz, gastando unos cien millones de reales en obras que duraron casi un siglo, y en el Archivo de su Ayuntamiento están el acuerdo y las cuentas que acreditan los hechos.

Al Ayuntamiento de Barcelona también le ha ofrecido el presidente que en cuanto termine el expediente que se tramita, más complicado—dijo—por ser considerado como fortaleza, cederá a la ciudad el Castillo de Montjuich y todos los terrenos que lo rodean. No creo que esa fortaleza, construída para tener a España sujeta a la siempre revoltosa Barcelona, lo hubiera costeado élla misma, cuando el sueño de toda su vida fué el de que se le cediera, y nunca se quiso acceder a ello. Pues bien, si a poblaciones pertenecientes al Estado catalán se les regala lo que costeó España, ¿no es justo que lo costeado por Cádiz, reconocido hoy que ya no es de utilidad para lo que se construyó, se devuelva gratis a Cádiz, que continúa y SIEMPRE continuará siendo España?

El segundo caso a petición, es lo referente a la Zona franca de Cádiz. El mismo decreto-ley creándolas, dispone que que el Estado construirá la de Cádiz, no fijando cantidad, y para la de Barcelona, únicas dos concedidas, dará, durante treinta años, millón y medio de pesetas anuales para su construcción. El decreto no habla de que a Barcelona se le concedió con la misma facilidad el monopolio durante cincuenta años de la explotación de la grava y arenas de las playas, que hoy por hoy produce más de 1.200.000 pesetas al año, lo que representa, por lo menos, sesenta millones de pesetas más en los cincuenta.

Ahora bien. Cádiz solicitó se le diera igual cantidad que a Barcelona y en igual forma para construírla por sí mismo, con proyecto, naturalmente, aprobado por el Gobierno. Cuando esto solicitó Cádiz, no estaba aún aprobado el proyecto, sino en tramitación, que fué muy larga, y lo aprobaron en el mes de mayo, ya en el nuevo régimen; pero, como al parecer, nadie se ha vuelto a ocupar del asunto, tal vez porque el que escribe fué el que recogió la idea antigua olvidada de establecer en Cádiz una Zona franca, fué el que escogió el emplazamiento, el Ayuntamiento por él presidido lo costeó, y con constancia consiguió la concesión y obtuvo la promesa de que se igualaría a la de Barcelona en forma y cuantía, una vez aprobado el proyecto. Cambió el régimen, y es de esperar que la única Zona franca ya concedida que tiene actualmente el Estado español, deberá tener, por lo menos igual trato que la que costeada por España va a hacerse en Barcelona, y que será disfrutada por el Estado catalán, pues seguramente entre los ingresos de ese Estado no olvidarán incluír los de dicha Zona franca.

Pues bien. ¿Sería mucho pedir lo que se expresa? ¿Es que la invicta Cádiz, la segunda Covadonga española, la llamada Cuna de la Libertad, la que en tiempos de la invasión de los franceses "élla sola constituía España", va a tener peor trato por un Gobierno español que Barcelona, la ciudad separatista por excelencia, la que abomina hasta de nuestro idioma, que abandona y califica de tiempos de opresión los que perteneció al Estado español?

Esto no es posible suceda cuando se estudie con detenimiento la petición de Cádiz, para el que constituye la única esperanza de que pueda tener vida próspera este Cádiz condenado a morir, porque en una extensión de 180 millas de costa, el Gobierno ha construído cinco puertos artificiales: Huelva, Sevilla, Cádiz, Algeciras y Málaga. Cádiz no tiene "interland" o zona de servicio, y como no tiene riqueza agrícola, ni minera, ni idustrial, pues su única industria de exportación es la sal, aunque aquí se construyera un gran puerto dotado de todos los elementos de trabajo, no entrarían buques en él, sólo por el gusto de admirarlo, sino únicamente cuando tuvieran que hacer operaciones de carga o pasaje, y ni una ni otra cosa encontrarían en él.

Gibraltar no tiene más que un buen puerto militar: todas las líneas inglesas e italianas tocan en él a la entrada y salida del Mediterráneo, y lo hacen porque está más en camino directo, y a pesar de las dificultades para el embarque y desembarque del pasaje facilitadas por buenos remolcadores, es utilizada; así no hay que soñar con que cuando el puerto de Cádiz esté concluído, tendremos aquí más vida. Esta sólo podrá darla la Zona franca, y si así no fuera, no soñemos con mejor porvenir para Cádiz.

Si el ministro, como espero, tiene a su lado quien le entere bien de lo que esbozo, porque conoce igual que el que escribe este gran problema para Cádiz, y como dicen, es persona de buen criterio y recta intención, quizá el fruto de su viaje será productivo para Cádiz, que recordará la hora en que ha venido y al que lo haya animado a venir, guardando de ambos gratitud eterna.

RAMON DE CARRANZA

Nota del Día

En el día de hoy cuanto debíamos tratar en este lugar, vá ya hecho de forma mucho mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, en el escrito con que honra estas columnas el Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, y en el que el Excmo. Sr. Ministro de Marina entregara el pasado domingo la Directiva de la Patronal, que también hoy publicamos.

Ahí está fiel y elocuentemente expresada la "Nota del día" de hoy. Ahí está determinado con toda clase de detalles lo que Cádiz necesita: la mayor parte de ello le corresponde por derecho propio y el Gobierno debe atender con gran interés lo que se solicita, pues la mayor parte de ello no son unas peticiones de interés local sino nacional.

Ya indicábamos el domingo desde este mismo sitio que no importa no sea marino el actual ministro de ese Departamento. Basta la cultura del alto personaje que hoy es nuestro huesped para que a la sola lectura de esos documentos y a la vista de esas factorías sin quillas en sus gradas, y esos muelles sin terminar, y esos caños sin dragar, y esa barra de Sancti-Petri, peligro constante de navegantes, y esos cuarteles y fosos impidiendo el engrandecimiento de la ciudad y tantas otras cosas como en los escritos aludidos se mencionan, para que el Sr. Ministro de Marina pueda llevar a sus compañeros de Gobierno la convicción de que es más que necesario, obligadísimo, el atender estas demandas de una población que tan altruista fué en todas las ocasiones que de ella se requirió algún sacrificio.

Todavía está en Cádiz el Sr. Ministro de Marina, y justo es que no se lleve solamente de esta visita que ha hecho a esta Base Naval esas relaciones en las que se señala lo que Cádiz y San Fernando necesitan, y la impresión que pueda haber sacado de sus inspecciones; es preciso también, es obligado que el Sr. Giralt al abandonar esta población lleve como recuerdo de las breves horas aquí pasadas, algo que es más obligado, algo que sirva de unión entre el que vino a recoger aspiraciones y el pueblo que le entrega relación de sus necesidades; es preciso que el Sr. Ministro de Marina se lleve también la seguridad, el convencimiento de que queda aquí un pueblo que sabe ser agradecido y que no olvida nunca los beneficios que recibe, aunque estos beneficios sean algo que desde hace mucho le corresponde.

Sobre un incidente municipal

En LA INFORMACION del día 24, se publicó una conversación relacionada con denuncia que se dice hecha contra un teniente de alcalde, cuyo caso venía desde algunos días antes, comentándose en forma poco grata para nuestro Ayuntamiento.

Las manifestaciones que se me atribuyen en dicha interviú, reproducen en general con bastante fidelidad las que hice ante varios amigos y entiendo que en nada atacan al Ayuntamiento de Cádiz ni a la persona a quien la denuncia se refiere, aunque revelan mi criterio particular sobre la cuestión.

Por ello me causó sorpresa poco grata el recibir un oficio urgente, en la misma mañana del jueves, en el cual el señor Alcalde me pedía una declaración concreta y urgente respecto al citado original periodístico, y considerándome relevado de contestar por igual conducto oficial, dirigí una misiva particular al señor Alvarez López, el sábado por la mañana, cuya carta según he podido después comprobar no había llegado a poder de dicho señor al tiempo de celebrarse la sesión última de nuestro Ayuntamiento. Horas después del envío de dicha carta, al encontrarme en la calle con el señor Fabrellas, y hablar del mismo asunto, le manifesté el oficio recibido y la contestación dada, no pudiendo de manera alguna suponer que el señor Alcalde estuviese ignorante de ella mucho tiempo después de lo que queda reseñado.

Puede pues suponerse, la extrañeza que me causa leer la reseña de la sesión municipal, en la que el señor Alcalde califica mis manifestaciones de equívocas y tendenciosas y me hace el favor de no echar el peso de la ley sobre mis espaldas, alegando una consideración personal con la que no haría más que corresponder a las que yo le había guardado anteriormente.

Y puesto que ha tomado estado la cuestión, originando conversaciones y comentarios para todos los gustos, me interesa hacer constar públicamente lo que sigue:

Primero.—Que en la mañana del domingo, después de leer la reseña de la sesión, hice gestiones para conocer el paradero de mi carta, enterándome de que había sido depositada sin demora en el buzón de la Casa Capitular de la que yo mismo requerí al Sr. Secretario para que la extrajera, en unión de muchas más que yacían en el olvido al igual que la mía, demostrando el poco cuidado que pone en su misión la persona encargada de la recogida de correspondencia. Esto ocurría el domingo a la una de la tarde.

Segundo.—Consecuente con el criterio expuesto en la interviú que refleja en ese punto exactamente el mío, y deseando evitar que se diera carácter de persecución personal contra un adversario político a una intervención mía que inevitablemente hubiera tomado ese aspecto, me abstuve de concurrir a la sesión confiando en que el Sr. Alcalde tomara a su cargo el hablar sobre tan delicada materia, con la prudencia y mesura que debe poseer quienq preside una Corporación, salvando la consideración que todos los señores concejales deben merecerle, y alejando con mi deliberada y voluntaria ausencia toda sospecha de maniobra política a una posible interpelación mía.

A esta delicadeza de conducta ha correspondido el señor Alcalde con un ataque injusto y desconsiderado, que la opinión pública juzgará, como viene juzgando otras actuaciones de este Ayuntamiento, en cuyas sesiones mi voz quedaría ahogada por las de una abrumadora mayoría políticamente adversa.

Tercero.—Respecto al procedimiento de tramitación de la denuncia que no consideré legal, me atengo al Reglamento de régimen interior del Ayuntamiento, que en su artículo 14, dice textualmente: "Fuera de los casos expresados en los párrafos anteriores (comunicaciones, solicitudes, concesión de licencias y ejercicio de servicio público) DEBERA SIEMPRE DARSE CUENTA DE LOS ASUNTOS AL AYUNTAMIENTO ANTES DEL PASE A LA COMISION, salvo los de puro trámite".

¿Cree el Sr. Alcalde, que una denuncia concreta sobre hechos precisos y contra persona determinada entra en la categoría de las comunicaciones y solicitudes exeptuadas en el párrafo transcrito?

Pero por si ello fuera poco, añade el susodicho Reglamento en su artículo 93 que, "LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS DICTAMINARA EN TODAS LAS CUESTIONES DE DERECHO ADMINISTRATIVO CIVIL O PENAL, QUE LE SOMETA LA ALCALDIA O EL EXCMO. AYUNTAMIENTO CUANDO A DICHAS AUTORIDADES OCURRIERAN DUDAS ACERCA DE INTERPRETACION DE CONTRATO, APLICACION DE DISPOSICIONES, LITIGIOS U OTROS PUNTOS LEGALES" y tampoco creo que en el hecho que nos ocupa existan "interpretación de contrato ni aplicación de especiales disposiciones" ni "litigios" ni "punto legal" que esclarecer.

Añade el señor Alvarez López, que él deseaba que la Comisión citada le indicara el procedimiento a seguir o abriera ella misma el expediente si lo creyera oportuno. A esto, sólo he de contestar que para lo primero, es decir, para indicar los procedimientos a seguir, creo tiene el Excmo. Ayuntamiento un secretario remunerado con la extricta obligación de asesorar al Alcalde; respecto a la apertura de expediente, sólo la Corporación tiene facultades suficientes a ordenarla.

Cuarto.—Refiriéndose ya el Sr. Alvarez López a hechos pasados de naturaleza parecida al que nos ocupa, dice que en dicho caso se siguió procedimiento idéntico, y que únicamente en su final fué el asunto a sesión secreta como ahora parece reclamarse en las declaraciones de prensa que motivaran el ruego del señor Pérez Martín. A esta afirmación debo decir que entonces el expediente nació en plena sesión ante la denuncia hecha en Sala de supuestas irregularidades existentes en un servicio municipal que no entrañaban acusación concreta contra ningún miembro de la Corporación, pero en el mismo momento en que el Juez del expediente encontró culpapilidad contra persona determinada que a la Corporación pudiera afectar, vino el asunto a Sala y a sesión secreta para su resolución. El hecho actual es en un todo diferente, si como se dice existe denuncia concreta sin necesidad de expediente que al descubrir los hechos delictivos la formule, y por tanto el asunto no puede tener otro camino más directo que el de ir a Sala sin descansos innecesarios en Comisiones que sólo pudieran demorar el esclarecimiento de los hechos, manteniendo por más tiempo en entredicho nombres y personas cuya conducta no tenemos derecho a prejuzgar.

Todo esto en el aspecto puramente administrativo, pues bien sabido es, que si los hechos comunicados al Sr. Alcalde aparecieran con carácteres delictivos, la Alcaldía tendría la ineludible obligación de dar cuenta inmediata a la Administración de Justicia.

Quinto. Donosa consideración personal la que el Sr. Alcalde tras de zaherirme y censurarme en sesión me otorga y enorme favor el que me hace al renunciar a proceder contra mi en la forma que la Ley determina.

¿Qué quiere decir con ello el Sr. Alcalde? Renuncio desde ahora a ese "trato de favor" y en cambio recabo mi libertad de acción para producirme públicamente como convenga a los intereses de Cádiz, usando de mis derechos como concejal, o simplemente como ciudadano, para opinar y criticar lo que a bien tenga, sin dejarme coaccionar por pueriles oficios ni por encubiertas amenazas.

RICARDO FERNANDEZ DE LA PUENTE.

F. E. C.

CIRCULO DE ESTUDIOS

El jueves pasado tuvo lugar en la "Casa del Estudiante", la inauguración del Círcu la Estudios, bajo la presidencia de don Angel Navarro Patiño y con la asistencia de los siguientes señores:

Torrecilla (A.); Fernández de la Reguera, Juliá, Quintero del Río, Ruiz (J), Ruiz (R.), Guerrero Castro, Warletta, Iracheta, Torres, Díaz de Durana y González Tánago.

Primeramente el presidente del Círculo hizo uso de la palabra para explicar el alcance y la importancia de los Círculos de Estudios, señalando el funcionamiento de ellos, y luego indicó el trabajo a desarrollar durante el presente curso.

Después se procedió a votar los cargos de Secretario y Vocal, quedando encomendada la dirección del Círculo a los señores siguientes:

Presidente, don Angel Navarro Patiño.
Secretario, don Benito González Tánago, y
Vocal, don Joaquín García de Cossío.

Se señaló tema y ponente para la reunión del jueves 31: "Razón de la confesionalidad en las Asociaciones de Estudiantes", por don Jaime Guerrero y Castro.

El acto se celebrará a las cuatro.

Banquete de honor en el Ayuntamiento

La Casa Capitular se encontraba toda de recibo, como en las grandes solemnidades; colgado el balcón central e izado el pendón de la ciudad. En las escaleras, los servidores de gran gala.

A las diez da comienzo el banquete, ocupando puestos en la mesa que presidía el excelentísimo señor ministro, a su derecha el señor alcalde, subsecretario del Ministerio, señor Varela (don Julio); excelentísimo señor capitán general del Departamento, excelentísimo señor director general de Navegación, señor Roldán; excelentísimo señor general jefe de La Carraca; comandante militar de la plaza, señor Mena y comandante de Marina señor Varela (don Manuel; a la izquierda, el gobernador civil, señor González Taltabull; ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, don Francisco de la Rosa; ilustrísimo señor fiscal, don Manuel Gandarias; ilustrísimo señor delegado de Hacienda, don Juan Granja; presidente de la Diputación, señor Icardi; presidente del Cuerpo Consular, señor Ureta; y juez de Instrucción accidental, señor Rodríguez Piñero (don Antonio).

Las dos mesas laterales eran presididas respectivamente por los señores tenientes de alcalde Silván, de la Pinta, Romaní y Pérez Martín.

Los demás puestos de las mesas fueron ocupados por las representaciones siguientes: diputado a Cortes, señor Sola; síndico de lo Contencioso, señor Gámez de las Cuevas; teniente coronel jefe de Artillería de Costa núm. 1, señor Iracheta; director de los Astilleros Gaditanos, señor ingeniero jefe de las Obras del Puerto, don Juan Romero; por la Academia de Medicina, el señor García Bourlié; señor jefe de Telégrafos, por la Escuela de Trabajo, el señor López González; por el "Dario de Cádiz", el señor García (don Rafael); teniente de alcalde señor López de Soria, director de la Escuela de Náutica, concejal señor Jiménez del Moral, representación de la Compañía Trasmediterránea, presidente del Comité republicano radical don Eusebio Rodríguez; señor secretario del Ayuntamiento, interventor municipal, señor Morales; diputado a Cortes, señor Aramburu (don Francisco); ilustrísimo señor deán, presidente del Excelentísimo Cabildo Catedral, concejal señor Varela, don Antonio Giralt (hijo del ministro), concejal señor Charfolé, señor coronel de Sanidad de la Armada, director de Sanidad Exterior, señor Villa; representación del Centro Radical, secretario particular del señor ministro, señor Ibáñez; por "El Noticiero Gaditano", el señor Rubio; coronel de Infantería de Cádiz, señor Varela; síndico municipal, señor de la Fuente; concejal señor Rama, señor jefe de Estado Mayor del Departamento, por la Escuela de Comercio, el señor Butler; presidente del Colegio de Farmacéuticos, señor Téllez; concejal señor Monís, representación de la Sociedad de Armadores de Buques de Pesca, delegado del Trabajo, señor Loriga; director de "Ciudadanía", por el Colegio de Abogados, el señor Reina; señor ingeniero jefe de Obras públicas, concejal señor Peña, señor administrador de Correos, señor director de la Escuela Naval, representación de la Agrupación Socialista, representación del Ateneo, señor ingeniero forestal, señores ayudantes del señor ministro, capitán general y general del Arsenal, señor jefe de Estado Mayor de plaza, teniente de alcalde señor Campos, señor teniente coronel de Carabineros, concejal señor Hijano, representaciones del Comité republicano radical y de la Sociedad Española de Construcción Naval, en representación de la Academia Hispano Americana, el señor Barrasa; por el Centro Republicano de Instrucción, el señor Suffo; por la Asociación de la Prensa, el señor Vera; presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Fernández Pujol; por la Dirección del Magisterio, el señor López Gálvez; señor jefe de Infantería de Marina, representación de la Cámara Oficial de Comercio, señor Barrios Sevillano, por el Centro del Ejército y la Armada, maestro de ceremonias, señor Pro; señor coronel de Ingenieros de la Armada(ilustrísimo señor decano de la Facultad de Medicina, diputados a Cortes señor Muñoz y Rodríguez Piñero (don Santiago), en representación del Conservatorio de Música, la señorita de Moreno Mocholí; señor teniente coronel jefe de la Guardia civil, apoderado de la Compañía Trasatlántica, señor Pobil; director de Construcciones Aeronáuticas, señor Lozano; concejal señor Muñoz Arenilla, secretario particular del alcalde, señor Moreno, y mayordomo de ciudad, señor Leal.

La mesa, que afectaba forma de U, se encontraba exornada con finos tibores y chemín de table de flores del tiempo, y orlada con la bandera nacional.

Por la "Cervecería Inglesa", que tan acreditado tiene su buen gusto, se sirvió el siguiente menú, que fué elogiado por todos los comensales:

Crema Nactus
Timbal de Langostinos
Salsa tártara
Tournedos a la Diana
Legumbre a la Tolosana
Capones de Bayona a la Brocha
Bomba helada a la Veneciana
Pudding Mascota
Café
VINOS
Riscal
Rioja Blanco Diamante
Amontillado Macharnudo Domecq
Champagne Continental
LICORES
Chartreux
Cognac Fundador Domecq

Al servirse el café, el señor alcalde ofrece el banquete que la ciudad de Cádiz dedica al señor Giralt, indicándole las necesidades del pueblo gaditano, por lo que se refiere a su puerto, Zona franca y puerto pesquero, expresando que Cádiz véase o no asistida por la autoridad del Gobierno, no ha de tratar, como otras regiones, de separarse de la Madre Patria.

Pide quillas para los Astilleros y trabajo para las Construcciones Aeronáuticas, haciendo resaltar el trabajo del obrero gaditano, especializado por las construccinnes en estas factorías. Pero sobre todas estas peticiones, hay dos especiales, que estima como reivindicaciones a Cádiz. Se refiere a la cesión de los glacis y los cuarteles, que, como un cíngulo de acero, aprisionan una parte de la ciudad, y que en la actualidad no sirven para los fines con que se construyeron.

Es la otra petición, la de la inauguración solemne del monumento a las Cortes y sitio de Cádiz, con asistencia del excelentísimo señor presidente de la Rpública.

Desea que el señor ministro sea intérprete cerca del Gobierno de estas peticiones que la ciudad perla del Atlántico hace por abogado de tanto merecimiento, y termina brindando por la República y por el señor ministro de Marina.

El discurso del señor alcalde mereció los aplausos de la concurrencia.

A levantarse el señor ministro, resuenan en la sala nuevos aplausos y vivas a ua República y a la Marina. El señor Gi-

(Sigue en la octava plana.)

A la comida que el Ayuntamiento de Cádiz ofreció ayer al Excmo. Sr. Ministro de Marina, en nombre del pueblo, no fué invitado este periódico.

En la mesa y en lugar preferente tenía puesto el teniente alcalde señor Romaní, al que en la sesión celebrada el pasado sábado se le concedieron dos meses de licencia por enfermo.

Ayer hemos recibido una circular de la Junta Económica del Asilo Gaditano y Casa de Maternidad, en la que se solicita cooperación (que nosotros gustosos daremos en la medida de nuestras fuerzas) para la fiesta que en obsequio de los niños se celebra anualmente el 6 de Enero.

El primer firmante de dicha circular es el señor don Enrique Alvarez López, alcalde de Cádiz.

A la recepción celebrada en honor del Sr. Ministro de Marina el pasado domingo, se honró en asistir la representación de este periódico.

DEPORTES

El torneo nacional de Ligas

(Servicio especial de Noti-Sport).

PRIMERA DIVISION

El Athlétic de Bilbao vence en San Mamés al Barcelona, por tres a cero.

Bilbao 28.—Ni que decir tiene que San Mamés presentó ayer el lleno de las grandes solemnidades. Una expectación de toda una semana entre la afición bilbaina para presenciar el encuentro Atlhétic Barcelona, se tenía que traducir en el entradón magnífico que registró el campo. El tiempo favorecía a los bilbainos, pues durante toda la mañana no dejó de caer el clásico chirimiri y a la hora de comenzar la contienda, además de la clásica llovizna, caía sobre el campo una niebla bastante espesa.

La afición bilbaina tenía confianza en su equipo, pero ésta aumentó al enterarse de que Samitier no se alineaba por estar en cama en el hotel, con angina y calentura de más de 38 grados. Este handicap no cabe duda influyó enormemente en el Barcelona. Sabido es la moral que el mago influye en el resto de sus compañeros de equipo y además desde el primer momento se vió que el sustituto del gran Sami,—Ramón le sustituyó en el eje del ataque—ni se entendía con sus interiores y desaprovechaba ocasiones claras para inquietar a Blasco.

En estas condiciones, el triunfo bilbaino no se discutía. Y efectivamente, sin hacer los atlhéticos un partido grande, vencieron fácilmente más que por dominio constante por la clásica oportunidad de sus delanteros que como en otras ocasiones, aprovecharon continuamente todas las ocasiones que se les presentaron ante la meta de Nogues—magníficamente defendida por la pareja Zabalo, Alcoriza—para asegurar la victoria con un tanto en la primera parte y dos en la segunda.

Así como en el Barcelona, los suplentes fracasaron, en cambio en el equipo rojiblanco, el suplente de Castellanos, Moronati, tuvo una actuación formidable, siendo sin género de dudas el mejor jugador de los 22. Seguro con pegada fuerte, siempre bien colocado, libró en los pocos momentos de peligro que proporcionó la deslabazada línea azulgrana a su equipo de algún gol, siendo su jugada más destacable, una que realizó en los comienzos del segundo tiempo a una colada peligrosísima de Piera. La línea media bilbaina tuvo una actuación, si no excelente, por lo menos buena a secas, destacando sobre todo la labor de Muguerza. Los delanteros, oportunos, siendo los mejores Lafuente e Iraragorri, pues a pesar de que Gorostiza marcó dos de los tres goles, hay que reconocer, que todos se debieron a jugadas del ala derecha; Chirri estuvo reservón y Bata desapercibido.

En el equipo catalán, lo mejor de todo el conjunto fué, la labor de la defensa destacando Zabalo, que hizo un formidable partido, aunque Alcoriza no desentonó de la magnífica actuación de su compañero. El meta Nogues, hizo buenas paradas, pero le encontramos el defecto de estar excesivamente nervioso durante todo el partido; pero este nerviosismo lo compensó con su gran valentía y entusiasmo.

En la línea media había grandes deseos de ver el juego que realizaba Arocha y defraudó algo su actuación, pues si bien estuvo espléndido en la labor defensiva, descuidó bastante el servicio a su delantera. Durante todo el partido jugó muy retrasado. La delantera, mal y únicamente el veterano Piera, fué el que creó los momentos de peligro para Blasco. A pesar de esto, en el segundo tiempo equivocadamente no se le dió casi juego al gran extremo derecha catalán, cargando todos los balones al ala izquierda, donde Pedrol, lesionado, rendía poca eficacia. Ramón en el eje de la delantera, detestable. Sin ser profeta y sin querer poner en duda la victoria del Athlétic, no cabe la menor duda que si Samitier conduce la delantera, otra hubiese sido la actuación del Barcelona.

Dirigió el encuentro el colegiado guipuzcoano Seimborn, que sin estar mal, tuvo el acierto de no dejar contentos ni a vencedores ni a vencidos y mucho menos al público.

Las alineaciones fueron:

ATLHETIC: Blasco; Moronati, Urquizu; Petreña, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

BARCELONA: Nogues; Zabalo, Alcoriza; Arnau, Arocha Castillo; Piera, Goiburu, Ramón, Cambra y Pedrol.

* * *

Empezó el partido dominando el Athlétic que a los siete minutos se anotaba su primer gol, debido a una escapada del ala derecha Lafuente, Iraragorri, que el centro de aquél fué rematado de cabeza por Gorostiza, bien colocado.

A continuación, el juego se hizo igualado, entrando en juego la pareja defensiva catalana que se distingue durante todo el encuentro. Hay un momento de apuro a los veintitantos minutos de juego. Gorostiza cuélase por pies y Nogues hace una absurda salida burlándole Gorostiza, que lanza un centro y cuando parece el gol inminente, Alcoriza libra magníficamente.

A los 34 minutos hay otro momento de apuro para el equipo azulgrana. Un espléndido cabezazo de Roberto, lo rechaza de puño Nogues, cediendo a corner. Este es sacado por Lafuente y nuevamente Nogues, de puño libra, pero el balón va a Roberto que lanza otro tiro que también rechaza de puño apuradamente Nogues.

Con uno a cero, termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo y en sus comienzos hay una espléndida jugada de Piera y cuando se halla a tres metros de Blasco y se masca el tanto, Moronati se cruza magníficamente, pudiéndose decir que ha librado el empate.

Hay una bronca para el árbitro, pues un claro corner que fuerzan los catalanes y que cede Moronati, no lo castiga y a los diez minutos, llega el segundo gol debido a un chut magnífico de Lafuente que Nogues desvió hacia Gorostiza y éste en vez de tirar, cedió atrasado a Roberto que lanzó un tiro seco que valió al Athlétic su segundo gol.

A continuación, Lafuente lanza la pelota sobre la meta de Nogues y éste libra la situación con grandes apuros. Un balón que por casualidad va a Piera lo aprovecha el veterano jugador, para lanzar un magnífico centro a los mismos pies de Ramón, que en posición magnífica falla lamentablemente.

A la media hora de juego, Gorostiza burla a Arnau, se cuela por pie y de tiro raso, logra el tercer gol.

A continuación de este tanto, el dominio es alterno y el partido decae por el cansancio de todos los jugadores interrumpiéndose algunas veces por las lesiones que sufren. Zabalo una vez y dos Pedrol, sin que esto quiera decir que el juego se haya endurecido.

Y con el triunfo atlhético por tres a cero, termina el encuentro.

El Madrid vence al Deportivo Alavés, por cinco tantos a cero

Madrid 28.—El Madrid, sin hacer—ni mucho menos—un buen partido, obtuvo un amplio tanteo a su favor frente al Alavés. Es que éste equipo demostró en Chamartín que los adversos resultados conseguidos tanto en Mendizorroza como en otros terrenos, no han sido debidos a mala suerte y que camina con rumbo difícil de corregir al último lugar de la primera División.

La "poda" que precisamente sus contrincantes de ayer hicieron en su cuadro, llevando al suyo a los ciriacos, quincoces, olivares, sus más valiosos elementos, se ha hecho notar extraordinariamente. Del Deportivo Alavés de otros tiempos, al que se enfrentó ayer con el campeón del Centro, media un abismo. No queda en él sino la línea medular, en peor forma que antes—por que no actúa con la tarnquilidad de tener tras de sí la defensa internacional que infunde—y el tesón y entusiasmo que han sido siempre sus más fuertes características. Pero aún a estas excelentes cualidades hay que oponerles la mala del juego brusco y peligroso para el que Insausti en la tarde de ayer tuvo un exceso de benevolencia.

En ningún momento estuvo comprometido el triunfo del Madrid. Terminado el primer tiempo con tres tantos a cero a su favor, aunque en el segundo, momento hubo en que de la delantera merengue únicamente se conservaba sin lesión Eugenio, la ineficacia atacante de los vitorianos era tan patente, que batir a Zamora, pese a su inseguridad, era obra incapaz para los blanquiazules.

El Madrid alineó de medio centro a Prats. No tuvo una actuación brillante, que esto era imposible esperarlo de quien nunca ocupó tan difícil puesto. Pero sí se empleó con un entusiasmo y una movilidad que hizo en diferentes etapas que el eje de los medios estuviera bien cubierto. Con él hicieron un excelente encuentro Ciriaco y León. El resto se mantuvo en un plano de discreción en el que quizá desentonara Triana que no tiene ni facultades ni entrenamiento para dirigir el ataque.

Ya hemos dicho que Insausti no tuvo energía para reprimir el juego peligroso que más que por mala intención, por desconocimiento de juego, emplearon algunos elementos del Alavés.

* * *

Del ataque inicial el Madrid llega frentea la puerta del Alavés y fuerza un corner que es tirado sin consecuencia. Devahace una falta a Lazcano, que el árbitro no sanciona. Inmediatamente otra, que inutiliza el pamplonica; ésta sí es castigada. La saca León bombeando sobre la puerta y en el lío que en ella se forma, aprovecha Hilario para marcar el primer tanto, cuando iban cuatro minutos de juego.

Continúa el juego con dominio madridista. Cuando aparece Lazcano cojeando, le hacen una nueva caricia. Otra falta que saca León y Triana remata de cabeza, consiguiendo el segundo gol.

Los vitorianos apenas se acercan a la puerta de Zamora y los madridistas atacan, pero sin brillantez, hasta que faltando pocos minutos para terminar esta parte una buena combinación Regueiro-Triana-Hilario, es terminada por el primero con un formidable tiro que es el tercer goal.

En el segundo tiempo el juego es peor que en el primero, porque sucesivamente se van lesionado Regueiro, Regueiro Triana y Lazcano y prácticamente no hay línea atacante. Este es aprovechado por los alaveses para dominar pero sin consecuencia. Se bastan Ciriaco y León para deshacer todas las combinaciones.

El marcador no se altera hasta muy cerca del final del encuentro. Un corner que saca León, es devuelto a éste por Eugenio y el sevillano centra nuevamente rematando Lazcano a las mallas. Es el cuarto gol, antes el mismo Lazcano, había llevado el balón a la red, pero el tanto no fué concedido por estimar Insausti que le había precedido una mano.

Cuando sólo faltaba un minuto pnra el final, una magnífica jugada que Hilario inicia y en la que intervienen todos los atacantes blancos, es terminada por Lazcano de un tiro duro y angulado que es el quinto gol.

Equipos:

ALAVES: Urreta; Arana, Deva; Urquidi; Antero, Fede; Paco, Aramburu, Olano, Lecue y Echevarría.

MADRID: Zamora; Ciriaco; Quincoces León, Prats, Ateca, Lazcano, Regueiro, Triana, Hilario y Eugenio.

El Donostia derrota contundentemente al Valencia

San Sebastián 28.—Ha defraudado en su primera actuación en San Sebastián, los merengues del Valencia. Los recien ascendidos al primer grupo del torneo de liga en su encuentro contra el Donostia, no han realizado ni un átomo del juego que en otras ocasiones han ejecutado.

La línea más fuerte de los de Mestalla, la defensa, ha sido la causa principal de esta estripitosa derrota. Ni Torregaray ni Pasarín, han dado una a derechas. Constantemente se han visto desbordados por los delanteros contrarios. Ni siquiera el despeje duro y enérgico que caracteriza a ests dos jugadres, ha salido a relucir en el partido que reseñamos. Además, la disculpa que tienen del resto de los jugadores por su mala actuación, del campo encharcado, no se la pueden adjudicar ni Torregaray ni Pasarín, pues ambos son oriundos del norte y por consiguiente acostumbrados a actuar en terreno húmedo.

El resto del equipo, sin tener una actuación tan deslucida, no estuvo bien. Unicamente Bebot, sobre todo en la segunda parte, en que el ataque donostiarra atacó menos, se distinguió. Le siguió en méritos Abdón.

El Donostia jugó sin enemigo. Desde los primeros momentos, vieron fácil el acceso del balón a las mallas de la portería valenciana, y todo salió a derechas. Contra lo que parece indicar la diferencia tan abrumadora con que terminó el partido, no es representativa de un excelente partido por parte de los locales. Una actuación afortunada y nada más.

El pequeño Marculeta, en el puesto de medio ala, brilló por encima de los veintidós jugadores. Las jugadas más brillantes, fueron iniciativa de este jugador. La tripleta central aceptable, de juego y de un efectivismo grande en el tiro a gol.

Arbitró el cántabro Quintana, que ante un partido sin dificultades, tuvo una feliz actuación.

Los equipos formaron así:

VALENCIA: Nebot; Torregaray, Pasarín; Abdón, Molina, Conde; Torredeflot, Navarro, Vilaniva, Costa y Sánchez.

DONOSTIA: Beristain; Arana, Pérez; Amadeo, Ayestarán, Marculeta, Insausti, Civero, Cholin, P. Binezobas y Garmendia.

La primera parte terminó con seis tantos a uno a favor de los locales. Los 45 minutos de juego transcurrieron en completo dominio del Donostia, que una y otra vez se acercó con feliz acierto a la meta, únicamente defendida por Nebot, puesto que como hemos dicho antes, su defensa era un verdadero agujero.

A los dos minutos se produce el primer gol. Un pase de Garmendia lo remató Bienzobas. A poco rato, el mismo Bienzobas, en combinación con Cholin introdujo la pelota por segunda vez en la portería valenciana. A los 4 minutos de este gol, marcaron su tanto los valencianos. Navarro al recoger un balón de Vilaniva, fué el autor del gol. A poco de este tanto, los donostiarras vuelven a la carga, y Bienzobas, al recoger de cabeza un balón bombeado por Marculeta, logra el tercer gol. Cholín, y también de cabeza en otro pase bombeado, fué el autor del cuarto gol. Una jugada personal de Civero, que burla a defensas y meta valencianos, es otro tanto donostiarra, y van cinco. Tres minutos antes de terminar el tiempo, un centro de Garmendia, es recogido de cabeza por Cholín, que pasa a Bienzobas, rematando este último el sexto tanto.

En la segunda parte, únicamente se marcó un gol. Garmendia al lanzar un corner, logró el tanto, pues el balón entró en la red sin que lo tocara ningún jugador. Este gol se marcó a los tres minutos de comenzar la segunda parte.

El Español bate brillantemente al Arenas

Barcelona 28.—El colegiado madrileño Espinosa, fué ayer el árbitro en la lucha Español-Arenas, que terminó con una victoria del equipo catalán por cuatro tantos a dos. Su actuación al juzgar el partido, no fué ni mucho menos afortunada y en los desaciertos en que incurrió favoreció ligeramente al equipo local.

El partido resultó divertido. En la primera parte, el juego estuvo igualado y el dominio correspondió alternativamente a los dos bandos. Los dos porteros tuvieron que intervenir con acierto y las dos delanteras entraron en juego con frecuencia y desperdiciaron algunas ocasiones difíciles de superar.

A los treinta minutos, los españolistas fueron afortunados y consiguieron marcar un primer tanto al rematar Besoli un gran pase que le hizo Prat.

Escasos momentos habían transcurrido del tanto anterior, cuando el equipo guechotarra, conseguía la igualada a un gol. En un avance del equipo vasco, los defensas españoltstas anduvieron indecisos y la peligrosísima situación que se forjaba intentó resolverla el defensa izquierdo Moline, con la cesión del balón a su guardameta Florenza, y éste, únicamente consiguió despejar el balón, pero con tal debilidad, que Menchaca no tuvo que hacer grandes esfuerzos para introducir el balón en la red blanquiazul.

Con esta igualada acabó el primer tiempo.

En el segundo, a los cinco minutos, de nuevo se volvía adelantar el Español en el marcador, esta vez por un tiro de Besoli que habría sido fácilmente parable, de no haber rozado la pelota en la espalda de un defensa arenero y haber desconcertado a Zarraonendia con el cambio de itinerario que imprevistamente tomó el balón.

A los trece minutos el Arenas volvía a empatar. Ahora, debido a una velocísima escapada de Calero que empalmó a todo gas un tiro, sin deterse en su cal rrera.

Poco a poco, el Español fué haciéndose dueño de la situación, hasta los treinta minutos en que un centro de Prat, fallado por Zarraonendia, al rematarlo Juve a las mallas, constituyó el tercer tanto del Español.

Cinco minutos después el equipo de Sarriá confirmaba su victoria. Una jugada en la que intervinieron Prat-Besoli y Edelmiro la terminó el último con un tiro que se convirtió en el cuarto tanto.

La base del triunfo españolista fué la actuación de su línea media. La delantera con la inclusión de Bosch ganó en rapidez.

En el equipo de Bilbao flojeó Arrieta, y fué el mejor jugador Gerardo Bilbao. La mala tarde del defensa, fué lo que originó sobre todo el derrumbamiento del conjunto vasco.

Equipos:

ESPAÑOL: Florenza; Saprisa, Moline, Cristiá, Loyola, Pausa; Prat, Besoli, Edelmiro, Bosch y Juve.

ARENAS: Zarraonendia; Llantada, Arrieta, Cilaurren, Fernando, Bilbao, Saro, García, Calero, Menchaca y Emilín.

La Unión de Irún empata con el Rácing de Santander a dos tantos.

Santader 28.—En los campos de Sport, del Sardinero, se celebró el partido correspondiente a la primera división de la liga, entre el Rácing local y la Unión de Irún.

El resultado del empate puede ser considerado como una sorpresa, ya que visto la mala marcha de los fronterizos, no se esperaba de estos un resultado que les es favorable.

Durante el primer tiempo el dominnio fué nivelado, pero los santanderinos, tuvieron una actuación más eficaz que la de los irundarras y consiguieron dos tantos. Pero en la segunda parte, se impusieron netamente los irundarras, consiguiendo nivelar el tanteador, y a punto estuvo que al final de la contienda, éste no les fuera favorable.

A los 13 minutos de la primera parte, los santanderinos forzaron un corner que fué lanzado por Cisco, y rematado oportunamente de cabeza por Oscar, que de esta manera se apuntaba el primer tanto para su equipo.

El partido continuó interesante, atacando ambos equipos. Los racinguistas juegan con más precisión y sus ataques dan una sensación de peligro, de la que está carente la delantera fronteriza.

A los treinta minutos, Oscar inicia una magnífica jugada, en la que interviene el trío central del ataque santanderino, con pases cortos, rápidos y medidos. La jugada es terminada por Larrinaga, consiguiendo el segundo tanto. Con el resultado de dos a cero a favor del Rácing, termina el primer tiempo.

Como ya hemos dicho, el segundo, varía completamente la decoración, y el Irún se despliega en una ofensiva que apenas encuentra resistencia en el Rácing, cuyos elementos actúan confiadamente por el márgen obtenido, siendo apáticas sus intervenciones.

A los doce minutos, Sagarzazu, escapa por su ala, y envía un centro pasado, que empalma Amunarriz, obteniendo el primer tanto para el Irún.

Este gol desanima y desmoraliza a los santanderinos, quienes son francamente dominados por sus enemigos.

A los 22 minutos, Amunarriz hace un saque de esquina, lanzando el balón al centro, donde lo recoge Gamborena, devolviéndoselo a la delantera, y dando lugar a que Eleicegui marque el gol del empate.

Los inundarras se dan por satisfechos con este resultado, y se repliegan a una defensiva en la que se estrellan todos los intentos de los cántabros que ahora luchan denodadamente por la victoria. En las postrimerías, Oscar pierde lamentablemente un gol seguro.

El Rácing ha evidenciado encontrarse en mala forma. Unicamente realizó una labor positiva el trío defensivo; los medios, mal, y la delantera, falta de rematadores. Oscar está completamente acabado, y es incapaz de mantenerse durante la hora y media del encuentro.

El Irún, durante el segundo tiempo, actuó magníficamente, sobresaliendo la excelente labor de Gamborena que fué el mejor hombre sobre el terreno. Su gran colocación, y los buenos servicios que prodigó a su delantera, fueron la causa principal del buen juego desarrollado por su equipo.

Arbitró bien el aragonés Adrados, a cuyas órdenes se alinearon así los equipos:

IRUN: Emery; Goyenechea, Mancisidor; Sotes, Gamborena, Maya; Sagaszazu, Regueiro, Eleicegui, Labourete, Amunarriz.

RACING: Solá; Ceballos, Mendaro; Larrinaga, García, Larrinoa; Santi, Loredo, Oscar, Larrinaga y Cisco.

SEGUNDA DIVISION

El Sporting de Gijón obtiene un brillante triunfo al vencer al Betis por 4 a 1.

Gijón 28.—En el campo del Molinón, con magnífica entrada, jugó ayer por la tarde el partido de la segunda división de la Liga contendiendo el Sporting local y el Betis sevillano.

Empezó el encuentro con juego muy igualado y a un tren rapidísimo presionando en los primeros momentos el equipo andaluz' que con un juego afiligranado y vistoso logró su dominio pero este resultó ineficaz por la carencia de chut de sus delanteros. Poco a poco el equipo gijonés fué igualando el juego' y a los 13 minutos se anota el primer gol' al ceder magníficamente Herrera un pase a Pin' que este transformó en gol de fuerte tiro. Duraban todavía los aplausos por este tonto, cuando el Betis, en briosa arrancada lograba el empate al rematar Timimi de tiro sesgado un buen servicio de Adolfo II.

Con el empate a uno, el juego adquiere gran emoción siguiendo la rapidez con que se inició el encuentro, y a los 23 minutos, un buen pase de Moro, lo recoge Pin, que adelantando a Juani, e internándose, lanza un tiro sesgadísimo y espléndido que es el segundo gol gijonés.

Una magnífica jugada a los 28 minutos, que les vale el tercer gol, iniciada por Herrera, que cedió a Pin, éste cambió el balón hacia Avilesu, y el interior derecha gijonés lanzó un tiro a la media vuelta que fué el tercer gol.

Terminó el primer tiempo con el resultado de 3 a 1 a favor de los locales.

En el segundo tiempo, el juego ha decaído en relación al desarrollado en la primera parte.

Sus comienzos fueron como los de la primera, favorables al Betis, pero despues volvió a dominar el Sporting.

Un solo gol se logró en esta parte, favorable al Gijón y logrado cuando mayor era el dominio bético en una arrancada iniciada por Pin,, que dentro del área bética cedió en bandeja á Herrera quien de fuerte tiro logró el cuarto gol gijonés. Y sin ninguna jugada digna ya de mención, terminó el encuentro con el triunfo gijonés de 4 a 1.

Se distinguieron por los vencedores, la línea media y en la delantera Pin, y por el Betis, bien García de la Puerta en los pases y en sus afiligranados avances, pero con el gravísimo defecto de prodigar muy poco el tiro.

El arbitraje de Escartin fué excelente y las alineaciones como siguen;

BETIS: Jesús; Jesusin; Tenorio, Suáre, Soladrero,Adolfo, Timimi, Adolfo II, Vallina, García de la Puerta y Ravella.

GIJON: Sión; Quirós, Pena; Canteli, Moro, Luisin; Adolfo, Avilesu, Herrera, Pin y Nani.

Dos corners se sacaron en cada tiempo contra el Betis y contra el Sporting, uno en la primera parte y tres en la segunda.

El Oviedo vence al Sevilla en su campo.

Sevilla 28.—En el campo del Sevilla, se celebró el partido de liga de Segunda división Sevilla-Oviedo, que ganaron los forasteros por 5 goles a 3.

Al encuentro asistió poco público, y éste quedó por la mala actuación del once sevillano en el que únicamente Ventolrá hizo algunas cosas. Los demás jugadores andaluces, estuvieron flojísimos, en especial la línea de medios, que no supo contener en ningún momento la avalancha, del astur.

En cambio, todo el conjunto ovetense se mostró muy coordinado y jugó muy bien, en especial la delantera hizo gala de compenetración absoluta y realizó un juego bonito y práctico, que mereció el aplauso de la afición sevillana.

El Oviedo dominó durante todo el encuentro, con mayor intensidad en la segunda parte.

No obstante, el primer tiempo terminaba con ventaja a favor del Eevilla.

Había marcado el Oviedo a poco de iniciarse la lucha su primer gol, al rematar Gallart un centro de Polón, y al cuarto de hora, en un centro de Arroyo, Campanal consiguió el empate. Cinco minutos más tarde, el mismo jugador sevillano consiguió el gol de su equipo, al rematar un centro de Brand.

Como hemos dicho, el segundo tiempo fué por completo de iniciativa ovetense, que llegó hasta la meta andaluza tantas veces como se propuso. A los diez minutos de este tiempo, el Oviedo avanzó en combinación por su ala izquierda y remató la jugada Langaea, logrando el empate a dos tantos. Cinco minutos después, atacó otra vez el Oviedo por el lado contrario, y cruzado el balón, lo remató Inciarte a las mallas sevillanas, consiguiendo el tercer tanto.

El cuarto gol lo conseguía el Oviedo a los veinte minutos, a consecuencia de un saque de banda que permitió a Lángara realizar una jugada personal y tirar con acierto, y el quinto tanto, fué producto de un avance del ala derecha, a los cuarenta minutos, con remate de Galé.

Cuando faltaban dos minutos para terminar el partido, se produjo una meléе ante la puerta ovetense, que aprovechó Campanal para lograr el tercero del Sevilla.

En el Oviedo, la mejor línea fué la delantera, los medios cumplieron y la defensa flojeó algo. En el Sevilla como queda dicho, sólo jugó con acierto Ventolrá. El arbitraje de Melcon fué bueno.

Equipos:

OVIEDO: Oscar; Caliche, Goyo; Angel, Sirio, Chus; Inciarte, Gallart, Langaea, Gale y Polon.

SEVILLA: Eizaguirre; Sedeño, Iglesias; Rey, Abad, Arroyo; Ventolrá, Adelantado, Campanal, Pepillo y Brand.

El Castellón en su campo, bate al Deportivo de la Coruña.

Castellón 28.—En el Sequion, se enfrentaron ayer en partido de segunda división el Deportivo local y el de la Coruña. La victoria la consiguieron los locales por 4 goles a 2.

A las órdenes del catalán Arribas, formaron los equipos:

DEPORTIVO DE LA CORUÑA: Rodrigo; Sarrasqueta, Alejandro; Roig, Feliciano, Fariñas; Torres, Triana, León, Sas y Diz.

DEPORTIVO DE CASTELLON: Roca, Valentín, Folgueras; Gómez, Guillén, Tío; Ballester, Santaolalla, Montañés, Beltrán y Pascual.

Los primeros en conseguir tanto, fueron los gallegos, a los 4 minutos, como consecuencia de una indecisión de la defensa local. Triana se metió entre los dos zagueros y lanzó un tiro, que Roca no alcanzó a ver el balón.

Este tanto en contra, sirvió para animar al Deportivo local, y un minuto después conseguía el gol del empate. Fué ello logrado por un centro de Pascual, rematado con fuerza por Montañés.

Acababa de reanudarse el juego, cuando el Castellón volvió a avanzar hacia la meta galleg, y Beltrán hizo un pase adelantado que Montañés remató de gran tiro, logrando el segundo tanto.

El Castellón sigue ejerciendo su presión, y a los 16 minutos, un centro del jugador local Gómez, intentó rematarlo Montañés, en el mismo instante en que salía para hacerse con la pelota Rodríguez; ningpno de estos dos jugadores consiguió su objeto y ambos cayeron al suelo, situación que aprovechó Santaolalla, para marcar con facilidad el tercer gol del Castellón.

Al empezar la segunda parte, a los cinco minutos de este tiempo, Beltrán avanza hacia la portería gallega. Rodrigo salea quitarle la pelota, pero no lo consigue, y Beltrán a portería abandonada, remata con toda tranquilidad.

El Deportivo domina, y está en varias ocasiones a punto demarcar. Valentín y Roca actúan deprovidencia de la puerta castellonense. El juego como consecuencia del coraje que ponen en sus ataques los coruñeses y la energía con que se defienden los locales, se endurece. Cuando faltan cinco minutos para que el tiempo termine, el Deportivo dela Coruña marca el segundo gol por medio de Fariñas.

En el Deportivo se distinguieron Fariñas, Sarrasqueta, muy duro, Rodrigo y Alejandro y en el Castellón, actuaron todos bien a excepción de Pío y de Fol-

(Sigue en la plana 7).

Información local

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

Santo Tomás, obispo.

SANTO DE MAÑANA

Traslación de Santiago, apóstol.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Mañana: en la misma Iglesia.

Se manifiesta a los ocho y se oculta a las seis.

La tabla de Jubileos para 1932, se expende en la sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: 30 céntimos.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTÓLICA IGLESIA CATEDRAL

Octavario de Belén. A las cuatro y cuarto comienza el Coro de la tarde, exponiéndose a Su Divina Magestad, Vísperas y Completas solemnes, Letanía, Salve y Reserva de su S. D. M. y a continuación, Matinés y Laudes rezados.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTÓLICA IGLESIA CATEDRAL

Octavario de Belén. A las nueve y cuarto, comienza el Coro de la mañana, con Prima, Tercia, Misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. don Eugenio Domáica, Canónigo Doctoral.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve, quinto día de la Novena al Divino Infante.

ADORACION NOCTURNA

VIGILIA GENERAL DE FIN DE AÑO

En la imposibilidad de celebrar en la iglesia de San Francisco como en años anteriores, tendrá lugar en el presente (D. m.) en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, dando principio a las once en punto de la noche del 31 del actual.

La Misa solemne que otros años tenía lugar mediada la primera hora del primer día del año, por el presente, y obedeciendo los dispuesto por el Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, será a las tres de la mañana, pues es deseo del mencionado Consejo, queel ejercicio de fin de año, sea en éste, acto de penitencia, y sacrificio que se ofrezca a Dios al final del año que acaba y principio del que comienza.

Por lo demás, el ejercicio revestirá iguales caracteres de solemnidad que otras veces, haciéndose las meditaciones que dispone el Ritual para esa noche, de extraordinaria hermosura y de las que tanto gusta la piedad de los fieles.

La Vigilia es de asistencia obligatoria para todos los adoradores activos y honorarios y el Consejo espera que no falte ni uno delos que forman la Sección, pues si otros años el número de los asistentes ha sido crecidísimo, todos en el presente año, deben poner mayor empeño en contribuir con su presencia por lo mismo que sedá al acto ese sello particular de penitencia que el Consejo Supremo desea.

Confiamos que los fieles en general también han de sumarse a la Sección, sacrificando taodos un poco de su descanso esa noche y ofreciendolo a Dios Nuestro Señor, como desagravio de tantas ofensas como ha merecido en el año que termina.

En las Escuelas Profesionales Salesianas

SOLEMNE INAUGURACION DE UN MONUMENTO AL BEATO DON BOSCO. REPARTO DE MAS TRES MIL MERIENDAS A LOS NIÑOS POBRES

A las cuatro de la tarde del pasado domingo y en los hermosos jardines de las Escuelas Profesionales Salesianas de Puerta Tierra, tuvo lugar el solemne acto de inauguración de un monumento al Beato Don Bosco. En el jardín, en dos tribunas levantadas al efecto, se hallaban la presidencia del acto y la banda de música del Colegio que amenizaba la fiesta, encontrándose el resto de la hermosa explanada completamente ocupado por las personas invitadas y por una gran cantidad de niños y niñas pertenecientes a los diferentes colegios de la capital.

La presidencia era ocupada por el inspector de los Padres Salesianos, en Andalucía, don Sebastián María Pastor, que sentaba a su derecha al arcipreste del Puerto de Santa María, don Francisco Núñez Galván, y a su izquierda al padre director del Colegio Salesiano de San José del Valle, don Joaquín Pressan. El resto de los asientos de la tribuna eran ocupados por gran cantidad de invitados, entre los que destacaban múltiples señoras y señoritas.

Comenzó el acto por la bendición del monumento, confeccionado en Italia por artistas españoles, y represente de forma magnífica al Beato Don Bosco, teniendo abrazado a su derecha a un joven estudiante, y a su izquierda, también amorosamente, a un joven trabajador manual.

A continuación comenzó el desarrollo del anunciado programa, interpretando la banda, de forma magistral, el pasodoble de "Las Golondrinas" de Usandizaga, y el "Himno coral al Beato" que fué cantado por todos los niños asistentes al acto.

Un joven estudiante de las Escuelas Profesionales, recitó seguidamente una hermosa poesía que por espacio de lugar no podemos insertar hoy.

Tras de una nueva intervención de la banda con la selección "Pelé y Melé" del maestro Guerrero, hace uso de la palabra el doctor Núñez Galván, que de manera elocuentísima desarrolla un discurso breve, ya que su misión, dice, en el acto que reseñamos es como él mismo dice—dos palabras dedicadas a Don Bosco. Reseña la vida del Beato Don Bosco y de manera admirable hace galas de oratoria sagrada. En párrafos llenos de fé y de entusiasmo, el orador dice que sólo algo sobrenatural pudo hacer Don Bosco que fué un luchador. Siguió a Cristo, a quien imitó, llegó al corazón de los niños, hizo hombres sanos, arancandolos de la anarquía.

Termina el elocuente orador diciendo que deben darse tres vivas: el primero a Cristo, el segundo a La Inmaculada Concepción y el último a Don Bosco.

El orador fué muy aplaudido.

Seguidamente la banda interpretó "Los Gavilanes", del maestro Guerrero.

Repartiéronse a continuación más de tres mil meriendas a los niños de las escuelas Mirandilla, Viña, Centro C. de Obreros, Rebaño de María, Esclavas, Reparadoras, an Martín, a Palma, Sagrada Familia, Sanatorio Madre de Dios, Patrocinio, María Auxiliadora, Escuelas del Mar, de Puntales, Jesús María y José y Escuela Nacional de niños dirigida por doña María García Montaner.

a presidencia del acto así como los invitados al mismo fueron obsequiados con un lunch.

Mil de las meriendas servidas a los niños, como el lunch que fué servido al terminar el acto, fueron costeados por el señor don Elías Ahuja, padrino del monumento inaugurado, y que por reciente desgracia de familia no pudo asistir a los actos que dejamos reseñados.

Del Muelle

Movimientos de buques que durante el pasado domingo y día de ayer se registró en este Puerto:

Vapor noruego "Segovia", llegó de Osló Vigo y Lisboa, con cargamento general.

—Vapor "Isla de Menorca", de Larache, con 18 pasajeros, militares y paisanos.

—Vapor "Araya-Mendi", procedente de Barcelona, Valencia, Alicante, Almería y Málaga, con cargamento general.

—Vapor "Mina-Coto", de Gijón, con cargamento de carbón.

—Vapor inglés "Churruca", de Vigo y Lisboa, con cargamento general.

—Vapor "Ciudad de Cádiz", procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con 36 pasajeros para esta ciudad, 20 en tránsito y cargamento general.

—Vapor "Ciudad de Palma", de Barcelona, con tres pasajeros para esta ciudad y cargamento general.

—Vapor "Joaquín Piélago", de Sevilla, con cargamento general.

—Vapor "Zurriala", fué despachado para Avilés, con cargamento de sal.

—Balandra "Joven Pepita", fué despachada, en lastre, para Tánger.

—Vapor noruego "Segovia", fué despachado para Marsella, con carga general.

—Vapor "Isla de Tenerife", salió para Barcelona, con pasaje y cargamento general y la correspondencia.

—Vapor "Araya-Mendi", fué despachado para Bilbao y escalas, con cargamento general.

—Vapor "Ciudad de Palma", zarpó, a las tres de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje, cargamento general y la correspondencia.

ALMANAQUE SOCIAL

¡MAS FRENO, SEÑORITA!

Carretera arriba, camino de no sabemos donde y con la más absurda de las velocidades marchaba una motocicleta ocupada por una sola persona, su conductor.

Acostumbrados a presenciar esas velocidades tan inercaces como peligrosas, al ver venir hacia nosotros una máquina que lo mismo podía ir camino de la muerte que dirigirse al lugar de su destino, dedicamos unas frases de condenación a quien le hacía correr con tan locos desenfrenos.

Nos compadecimos del conductor y más aún de los desgraciaados viandantes que se cruzaran en su camino; para el uno y para los otros, la muerte era segura.

Cuando aún no habían terminado nuestras censuras para el autor de lo que estimábamos como un desquiciamiento cerebral, cruza ante nosotros la malhadada moto ofreciéndose a nuestra vista algo que por lo inconcebible nos produce la más honda de lasa sensaciones.

Quien con tanta pericia como insensatez; quien con tanta rrmeza física como desequilibrio espiritual guiaba ese artefacto hacia un peligro casi cierto; no era un hombre, sino una muje; no era el mecánico rudo e inconsciente, incapaz de conocer su torpeza; ni el spormant inteligente que con mano firme dirige su máquina a lo desconocido por el solo deseo de hallar una emoción nueva; era la mujercita suave, eminentemente femenina que ávida de competir con los hombres en decisión y valentía, se comprometia en una fuerte aventura.

Con todo el alma le deseamos un viaje feliz y nos quedamos lamentando que una mujer guapa y elegante utilice su inteligencia para ir marcan sobre la carretera huellas de catástrofe y de muerte.

* * *

Se encuentra gravemente enferma, habiendo sido viaticada en la noche, la esposa de nuestro querido amigo el Jefe de Negociado de Telégrafos don Enrique Noguerales.

Muy de veras deseamos el alivio de la enferma.

* * *

En automóvil salió ayer para Madrid, el Director de "El Noticiero Gaditano", don Ignacio Chilía Giráldez.

* * *

De la misma población llegaron los señores don Juan Uceda, auxiliar de Oficinas y Archivos y el de la misma categoría don Manuel Romero Biondi.

* * *

Traslada su residencia a Cádiz, desde Sevilla, el Armador de Buques Pesqueros y buen amigo nuestro D. Esmeraldo Domínguez y distinguida familia, estableciendo aquí su importante flota.

Sea bienvenido.

* * *

En la mañana del domingo y en la parroquia de San Lorenzo se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguiseñorita Lolita Valls con el joven capitán de la Marina Mercante don Carlos Estévez Lahuerta.

La novia que estaba guapísima con su riquísimo traje blanco daba el brazo a su hermano y padrino don Rafael Valls y el novio que vestía de uniforme ofrecía el suyo a su hermana y madrina señorita Maruja Estévez Lahuerta.

Sostenían el velo de la novia sus monísimos sobrinitos Rafael y Carmelita Valls.

Bendijo la unión el párroco de la mencionada iglesia y actuaron de testigos don Nicomedes Estévez, don Valentin Pascual García, don Juan Corrales y don José Rubell Rubialaes.

En representación del Sr. Juez de San Antonio asistió don Antonio Gil Eraso.

A la salida del templo como a la entrada se interpretó preciosa marcha nupcial.

Desde la Iglesia de San Lorenzo, novios e invitados trasladáronse a la Repostería Viena donde se sirvió espléndido desayuno.

Entre las guapas señoritas asistentes a la boda recordamos a Marujita García González Matilde y Purita Pascual, Maruja Estévez, Pilarito Pascual, Conchita Palma y Maríad el Carmen Rubiales, Julia Corales, Manolita Lapuerta, Maruja García, Pepita Amaya y Encarnita Estrada.

Señoras de Ravello, Calderón, Pascual, García y varias otras.

Entre los caballeros don Nicomedes, don Luis y don José Estévez, don Juan Corrales, don Valentín Pascual, don José Ravello, don Rafael Valls, don Miguel Núñez, don Cristóbal García y algunos más.

Después de recibir felicitaciones y enhorabuenas a las que unimos las nuestras muy sinceras, los ya señores de Estévez salieron para Sevilla y otras poblaciones.

* * *

En el Hotel Atlántico se verificó como de costumbre en la tarde del domingo un animadísimo te dansant en el que se vieron a las más distinguidas familias de la capital y muy guapas y elegantes señoritas.

* * *

Procedente de Cádiz, llegó a Málaga don Ambrosio Bustamante.

* * *

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, en Sanlúcar de Barhrmeda, la distinguida dama doña Pilar de Mergelina White, esposa de don Manuel Ruiz de Somovía.

Reciban los padres y abuelos del recién nacido nuestra felicitación por el venturoso acontecimiento.

* * *

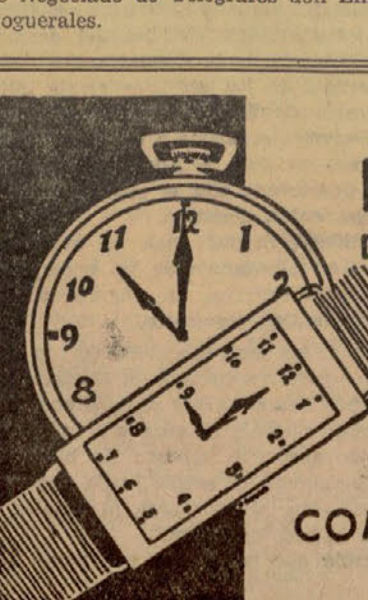
El pasado sábado y en la iglesia parroquial Castrense se celebró solemne Misa de requiem por el alma del que fué muy estimado convecino nuestro, comandante de Infantería don José García Escame.

El templo se vió muy concurrido por las muchas amistades de la familia del finado.

A la madre, viuda, hijos y demás estimada familia reiteramos la condolencia de nuestro pesar por la pena que sufren.

* * *

Pasaron el día de ayer en Cádiz procedente de San Fernando el Comandante de Infantería de Marina don Carlos García de la Vega Ruiz de Celis.



"El Juan Sebastián Elcano"

Ayer circularon rumores respecto al buque "Juan Sebastián Elcano", de la Compañía Trasatlántica.

Inquirimos noticias, que nos complacemos en publicar, para evitar noticias alarmantes.

El citado buque al atracar al muelle de Valencia dió un topetazo sobre el cantil del mismo, sufriendo ligeros desperfectos en unas de las planchas, sin que a bordo ocurrieran desgracias personales, permitiendo al buque continuar su viaje, y esperándose llegue a Cádiz en la fecha anunciada.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El lunes 11 de Enero de 1932, a las cuatro de su tarde, y días necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y número que a continuación se expresán:

Sección de alhajas

Mes de Noviembre de 1930

Número 33.869 al 36.296

Secciones de ropas y efectos

Mes de Mayo de 1931

Sección A.-Número 99.181 al 100.000 y del 1 al 683

Sección B.-Número 78.946 al 80.820

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Cádiz a 28 de Diciembre de 1931.—El Presidente, Pedro Icardi.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Francisco Lefler, Jefe de Telégrafos de Algeciras, ídem de Cádiz, don José Mora Aguilar, don Claudio Gutiérrez, don Rosendo Calatayud, don Juan Peña, Administrador de la Prisión Principal, don Vicente Arnau, don Agustín Blázquez, doña Margarita Alcón, doña Consuelo Sierra, don R. Rivas, don Alvaro Picardo, don C. Dueñas, don Gonzalo Fernández, Administrador de Correos, don Juan Hernández, don Mateo R. Sánchez, don Lázaro Millán, doña Teresa Dorado, G. M. G. de Gibraltar, Alcalde de Algeciras, don Manuel Barrios, don C. Varela, doña María de los Dolores Asencio, don Juan Fernández, don F. Domínguez, Jefe de Vigilancia, Jefe de Seguridad, don José Bedoya, don José Araujo, don Sebastián Luque, don Pedro Ruiz, don Juan Piris, don A. Vega, don J. R. García Angulo, Asilo Gaditano, don J. Fernández, Florido Hermanos, don R. Méndez, Presidente Junta Obras del Puerto, Administrador de la Prisión del Puerto de Santa María, ídem del Manicomio de la misma ciudad, Administrador de la Prisión de San Fernando, don Francisco Ortiz, don M .Muñoz, don E. García, don José Cano Manuel y don Juan García Lozano.

Por los Cines

ESTRENOS

"Tiembla y titubea". - Stan Laurel, Oliver Hardy. - Metro Goldwyn Mayer. (Gran Teatro).

Una producción más de la conocida pareja cinematográfica, como todas las anteriores.

No tiene nada de particular que hacer resaltar y pasó por la pantalla sin pena ni gloria.

Moralmente es bastante aceptable.

¡Qué fenómeno! - Harold Lloyd, Barbará Kent. - Paramount. (Gran Teatro).

Esta nueva cinta de Harold, está bien concebida como la mayoría de las anteriores y un quizá más.

El tema lleno de situaciones cómicas de buena ley, en las que cumple tan bien Harold; gustó mucho a la concurrencia.

La fotografía bien y la dirección igual; pero lo mejor, sin dispueta alguna, es la interpretación por parte de Harold, que él sólo llena toda la acción y muy bien por cierto.

Moralmente la cinta es limpia en su desarrollo.

En resumen una muy buena película cómica.

"La mujer de mi marido". (Cómico).

Otra cinta de Laura la Plante, del mismo carácter de todas las comedias que interpreta.

El film cumplió nada más.

"El perro detective". - Flahs. - Lyonel Barrymore, Jacquelina Gadson. - Metro Goldwyn Mayer (Cómico).

Nuevamente en la pantalla el perro "Relámpago" y por consiguiente una película hecha exclusivamente para su lucimiento, lo que en verdad consigue mucho mejor que otros artistas racionales.

El argumento es el de la vieja pelicupla de misterio, con la consabida casa de ladrones, donde no hay más que trampas, escotillones, cortinas que se mueven, cuadros lo mismo, etc.

Pero lo manido del argumento lo salva la labor de "Relámpago", que dá una vivacidad al film de que carecería de otro modo y que entretiene bastante durante la proyección.

Moralmente la película es limpia en todo su desarrollo.

Comandancia de Marina

Ayer, por la mañana, estuvieron visitando la Comandancia de Marina, el directo general de Navegación y Pesca Marítima, don José María Roldán, quien fué cumplimentdao por todo el personal de la misma y Corporación de Prácticos.

El Excmo. Sr. Ministro de Marina anunció su visita a los Astilleros Echevarrieta, para las diez hora de la mañana de hoy.

Ha solicitado examen da piloto don Miguel Gutiérrez San Miguel López.

Notas Militares

NUEVOS CARGOS

Aprobadas por la Superioridad las Acta para eleccción de cargos de confianza en en el Regimiento número 27 de Cádiz, para el año económico de 1932 a favor del personal que a continuación se detaalla empezaron a ejercerlos a partir del arqueo del próximo mes de Enero los de nuevo nombramiento continuando desempeñándolo los reelegidos.

Capitán D. Francisco Ortíz Magariño, Cajero Habilitado (reelegido).

Capitán D. Alejandro Quesada del Pino, Suplente.

Capitán D. Manuel González Eadl, Auxiliar y de Almacén (reelegido).

Capitán D. Ricardo Casas Trabas, Suplente (reelegido).

Capitán D. Francisco López Martinez, Depósito de Víveres (reelegido).

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy martes 29 de Diciembre de 1931

A las 6 y a las 10

Presentación de la superproducción "FANTASIAS 1980". Inmensa creación del formidable actor cómico "El Brendel". Unico día

Butaca: 2'00 Ptas. - Paraíso: 0'50 Pta. Mañana miércoles: Greta Garbo en "ROMANCE"

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "EL BOSQUE EN LLAMAS". Emocionante película de extraordinario mérito cinematográfico por sus sorprendentes escenas y hermoso argumento, con una interpretación magistral por parte de la bella y eminente artista Renée Adorée y el notable y famoso actor español Antonio Moreno. De 6'15 a 12 de la noche.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios. El Fiscal General de la República toma posesión de su cargo. El ministro de la Gobernación obsequia con un almuerzo a los informadores de su departamento. Ha dimitido el Consejo en pleno de la Generalidad de Cataluña. Dice Azaña que Carner se muestra inflexible en la reducción de gastos. El Jefe del Gobierno asegura que no se rebajará el sueldo a los funcionarios públicos. Ha comenzado la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros. En Almeria la Confederación Nacional del Trabajo, acuerda la huelga general revolucionaria

Por los Ministerios

En Estado

VISITANDO AL SR. ZULUETA

Madrid.—El ministro de Estado, señor Zulueta, acudió en la mañana de hoy a su despacho oficial a la hora de costumbre, poniéndose seguidamente a trabajar en los asuntos pendientes del Departamento, en compañía del subsecretario, señor Agramonte.

Terminado el despacho, el ministro recibió varias visitas entre las que figudaban la del Embajadir de España en ondres, señor Pérez de Ayala, decano del Tribunal de la Rota y deán de la Catedral de Madrid.

En Guerra

EL MINISTRO DE LA GUERRA HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- SOBRE LA REORGANIZACION DE LA ALTA COMISARIA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

A las once de la mañana llegó a su despacho del Palacio de Buenavista, el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, donde recibió la visita del Embajador de España en Roma, don Gabriel Alomar, del general jefe de la primera división, jefe superior de Policía de Barcelona señor Menéndez, varios diputados a Cortes y otras personalidades.

Una vez terminadas las visitas, el señor Azaña estuvo despachando con el subsecretario del Departamento, general Ruiz Fornells.

Cerca de las dos de la tarde recibió a los periodistas que hacen información diaria en dicho Ministerio, manifestándoles que las últimas noticias respecto al asunto de la dimisión del gobernador civil de Barcelona, señor Anguera, eran las que publicaban los periódicos.

Añadió que mañana o pasado pondría a la firma del Presidente de la República un decreto sobre reorganización de los servicios en la Alta Comisaría de España en Marruecos, y que a contiuación tal disposición aparecería en la "Gaceta".

Como se le preguntase algún detalle relativo a ese decreto, respondió que en aquel momento no recordaba, pero si tenía tiempo facilitaría una nota a la prensa.

Dijo por último que tal vez en los primeros días del próximo Enero facilitaría una a la prensa sobre los presupuestos.

En Trabajo

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SR. LARGO CABALLERO

A las diez de la mañana llegó al Ministerio del Trabajo y Previsión, su titular, señor Largo Caballero, que recibió la visita de algunos compañeros de gabinete.

También le visitó una comisión de Vigo para hablarle de cuestiones sociales, y la de algunos gobernadores civiles.

Una comisión de diputados socialistas por la provincia de Jaén, también visitó al Ministro del Trabajo para darle cuenta que los patronos se niegan a cumplir las bases sobre trabajos de recolección de aceituna que fueron firmadas con los obreros el día 16 del actual.

Al recibir más tarde a los periodistas les dió cuenta de esa visita, añadiendo que al salir de su despacho la mencionada comisión se puso al habla con el ministro de la Gobernación, para trasmitirle la denuncia, contestándole el señor Casares Quiroga que hoy saldría para Jaén el nuevo gobernador civil con órdenes termianntes para solucionar este asunto.

Y agregó: Como ustedes ven es un conflicto provocado por los patronos.

También habló a los informadores de la visita que le había hecho una comisión de matronas de Madrid, pidiéndole se active la resolución de la solicitud que tienen presentada con relación al Jurado Mixto de Trabajo.

A preguntas de los periodistas respondió que le parecería inadmisible la fórmula propuesta por los propietarios de fábricas de conserva de Galicia sobre el pago de la cuota para el subsidio de maternidad.

Todo esto—dijo—es solamente una ofuscación por parte de los trabajadores y otra el deseo de los patronos de que siga la negativa de los obreros al pago de las cantidades correspondiente al seguro, para de esta manera librarse ellos de la cantidad que les corresponde abonar, añadiendo que no comprendía como las obreras no se dan cuenta del beneficio que les reporta el importante seguro de maternidad.

Dijo que ahora se ocupaba del establecimiento del seguro único, pero entiende que sería dejar entre tanto abandonadas a las obreras madres.

Confía que al igual que en Cataluña, el elemento obrero del resto de España se dé cuenta de los beneficios que reportaría el subsidio de maternidad y no comprende el motivo de ofenderse las obreras por la denominación que se dá a este seguro.

Seis semanas antes de dar a luz—siguió diciendo el señor Largo Caballero—las obreras dejarán de trabajar, sin que por ello dejen de percibir los auxilios económicos y facultativos que necesiten; concediéndoseles otro descanso de seis semanas después del alumbramiento, sin perjuicio de que durante el tiempo de la lactancia los patronos habrán de autorizar a las madres a amamantar a sus hijos media hora por la mañana y otra media por la tarde.

También se opone a esta innovación, por cuestión de principios la Confederación Nacional del Tarabajo que, no siendo lógico, quieren que todo lo pague el patrono.

La Unión General de Trabajadores, que antes predicaba lo mismo, se va convenciendo ya de su utilidad y beneicios de ese seguro.

Quiere el Ministro hacer un llamamiento a las obreras, a fin de que reconozcan los beneficios de este seguro, ya que sólo han de abonar diez céntimos diarios y a cambio de esta insignificante cuota estarán perfectamente atendidas durante el parto.

En Obras Pública

EL MINISTRO RECIBE UN TELEGRAMA QUE PROVOCA LA DESTITUCION DE UN INGENIERO. -- CAMION ARROLLADO POR EL TREN, RESULTANDO TRES PERSONAS MUERTAS

El ministro de Obras Públicas recibió del Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Gijón (Musel) el siguiente despacho telegráfico:

"En la sesión de ayer, celebrada por esta Junta, se acordó por unanimidad protestar ante V. E. del proceder désconsiderado del ingeniero director que en momentos tan difíciles se ausentó hace varios días sin dignarse comunicarlo al presidente.

A causa de dicha ausencia, que para la Junta era desconocida, en la sesión celebrada ayer, una vez resuelto el conflicto que estaba pendiente, no pudieron tratarse algunos asuntos que requería la presencia del ingeniero jefe con sus incontables ausencias ocasiona grandes per juicios al puerto, perturbando la marcha de los asuntos y retardando su solución".

El ministro contestó así:

"En vista de su despacho telegráfico, estudié la queja que me trasmitía, así como otras análogas que se habían producido contra dicho ingeniero, y encontrándose probado que el ingeniero jefe don Eduardo Castro Pascual, desempeña además de la jefatura de esas Obras del Puerto, la vicepresidencia de la Junta Central de Puertos, en Madrid, y una cátedra en la Escuela de Caminos, Canales y Puertos, y siendo notoria la imposibilidad de atender debidamente a esos tres cargos, he dispuesto que cese en los dos primeros para que pueda atender con la debida eficacia la función docente que se le tiene encomendada; estando dispuesto a proceder con análogas medidas en los hechos que se me denuncien, previa comprobación".

El Sr. Prieto recibió hoy un telegrama fechado en Brenes (Sevilla), que dice así:

"Sobrestante de la tercera división de ferrocarriles a Ministro de Obras Públicas:

La máquina O. P. Q., arrolló a las 17'40 en el paso a nivel del kilómetro 84, de la línea Sevilla a Huelva, un camión con remolque, resultando muertos los ocupantes Eduardo y José Carrasco, y Antonio Santos. Se procede a instruir expediente.

Ampliaré detalles, enviando dicho expediente".

En Hacienda

REGRESO DEL SR. CARNER

En el expreso de Barcelona regresó en la mañana de hoy el ministro de Hacienda, señor Carner.

A las once de la mañana fué a su despacho del Ministerio, dedicándose a trabajar en los asuntos pendientes en relación con los presupuestos.

Después recibió varias visitas entre las que figuraba el gobernador del Banco de España señor Carabia, que le fué a dar cuenta del resultado de la Junta general de cciaonistas de dicho establecimiento, verificada ayer.

También le vistaron el Encargado de Negocios de Dinamarca, Presidente del Instituto Nacional de Previsión, Director del Timbre y Jefe de los Servicios de Aeronáutica.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASARES QUIROGA. - EL MINISTRO DE LA GOBERNACION OBSEQUIA A LOS PERIODISTAS

Esta tarde el ministro de la Gobernación ha obsequiado con un banquete a los periodistas que diariamente hacen in formación en el Ministerio.

Durante el almuerzo en que reinó la mayor cordialidad, se recordaron diversas anécdotas políticas.

Al terminar la comida, los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga lo que hubiera respecto de la anunciada combinación de gobernadores civiles, contestando el ministro que esta tarde o mañana se ultimaría la combinación y sería facilitada a la prensa.

Negó el señor Casares Quiroga que en la combinación se incluyese el Gobierno civil de Barcelona.

Los informadores refirieron al ministro lo manifestado al mediodía por el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, el que había afirmado que esta noche marchaba a Jaén el nuevo gobernador de aquella provincia con instrucciones concretas para intervenir en el grave conflicto del campo planteado en aquella región, ante la actitud de los patronos que no cumplen las bases de trabajo que anteriormente habían sido aprobadas y firmadas.

El señor Casares Quiroga confirmó entonces la noticia dada por el ministro del Trabajo, añadiendo que el nuevo gobernador de Jaén era el señor Martín Villodres, en la actualidad abogado fiscal en Murcia.

ASALTO A UN ESTABLECIMIENTO

Esta tarde por la calle Alvarez de Castro marchaba un grupo de unos veinte individuos y al pasar frente a la casa número nueve, donde existe una tienda de comestibles, propiedad de don Cesáreo Ayuso, inopinadamente arrojaron algunas piedras a los escaparates, rompiendo las lunas de tres de ellos.

Aprovechando la confusión de los primeros momentos, se sustrajeron varias cajas de galletas, valoradas en 125 pesetas.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas de Seguridad, que consiguieron detener a tres de los supuestos autores del asalto los cuáles fueron puestos a disposición del Juzgado.

CAMION ATROPELLADO POR EL TREN. - RESULTAN MUERTOS LOS OCUPANTES DEL CAMION

Huelva.—El tren número 901 de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, arrolló en el paso a nivel, próximo a la estación de Maya, un camión con remolque.

Como consecuencia del accidente, resultaron muertos los tres ocupantes del automóvil Eduardo y José Carrasco Sosa y Antonio Santos, los tres vecinos de Niebla.

LA ANUNCIADA HUELGA DE LA AZUCARERA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—La huelga general de obreros de la azucarera afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, anunciada para hoy, no se ha planteado y según las referencias oficiales hoy se ha trabajado normalmente en las fábricas de Aragón, Rioja y Navarra.

Parece que la huelga se ha aplazado para el día 30 o 31, para cumplir así el plazo señalado en la nota facilitada por el gobernador el día anterior.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de Terrer, diciendo que los 500 obreros de aquella azucarera se han pronunciado contra la huelga.

La situación es bastante confusa, no creyéndose prudente aventurar siquiera impresión respecto de lo que pueda suceder pasado el plazo que termina con el presente mes.

Continúan las precauciones tomadas anoche por orden del señor gobernador, pero en los centros de trabajo la normalidad es absoluta.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA

A las once de la mañana de hoy se posesionó de su cargo de Fiscal General de la República, el abogado y ex gobernador civil señor Martínez de Aragón.

El señor Franchy de la Roca, dió posesión al señor Martínez de Aragón, pronunciándose los discursos de rigor.

Asistió el Presidente del Tribunal Supremo y algunos magistrados del mismo y de la Audiencia.

El nuevo Fiscal prometió el cargo.

EL DOMINGO CELEBRARON JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA LOS ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Como se había anunciado, el domingo celebraron junta general extraordinaria los accionistas del Banco de España.

Presidió el gobernador de dicho establecimiento, señor Carabias.

Fueron aprobadas las conclusiones propuestas.

Entre ellas figuran las siguientes:

Exclusiva del Banco de España para la emisión de billetes; se faculte al Consejo del Banco para recurrir ante el Gobierno y ante las Cortes con la ley de ordenación bancaria.

Fueron designados treinta accionistas para que con el Consejo de Administración proceda a la confección de los nuevos estatutos.

LOS PROFESORES AUXILIARES DEL INSTITUTO CELEBRAN UNA ASAMBLEA

Bajo la presidencia del catedrático don Luis Núñez, se inauguró en el Instituto de San Isidro, de la capital de la República, la asamblea de auxiliares de institutos.

Fueron aprobadas las siguientes conclu siones:

Sueldo mínimo de entrada, tres mil pesetas, desde el próximo presupuesto; derogación de la orden de 3 de octubre último, fijando la suma de cinco pesetas como derecho de examen por asignatura, y reivindicación del derecho a desempeñar las cátedras vacantes.

Se acordó que cuando regrese a Madrid el ministro de Instrucción Pública, le visite una comisión de asambleistas que le hará entrega de estas conclusiones.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA, LLEGA A MADRID

Llegó a Madrid en la mañana de hoy el Jefe de Policía de Barcelona, señor Menéndez.

Se indica al señor Menéndez para gobernador civil de Barcelona, como sustituto del señor Anguera de Sojo.

ESTA TARDE SE REUNIO EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD CATALANA. - GRAN EXPECTACION. CARRASCO FORMIGUEIRA DIMITE POR ESTAR IDENTIFICADO CON EL GOBERNADOR. - UNA NOTA OFICIOSA. - TODO EL CONSEJO PONE LA DIMISION EN MANOS DE MACIA. - OTROS DETALLES INTERESANTES.

Barcelona.—A las siete de esta tarde se reunió se sesión extraordinaria el Consejo de la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia de don Francisco Maciá.

El anuncio de la reunión había despertado enorme expectación política, pues sabíase que iba a tratarse lo relacionado con la dimisión del gobernador civil.

A las diez y media terminó la reunión y a las once y media salió de la sala de sesiones el consejero señor Carrasco Formigueira, al que se acercaron los periodistas que aguardaban el resultado de la reunión, preguntándole si había dimitido el cargo de consejero, contestando afirmativamente, diciendo que había dimitido por considerarse identificado con el señor Anguera de Sojo.

Poco después se facilitó a los representantes de la prensa una nota oficiosa, en la que se daba cuenta de lo tratado en la reunión.

"El Consejo de la Generalidad de Cataluña ha adoptado unos presupuestos que garanticen la vida económica de la Generalidad hasta que se pruebe el Estatuto.

Planteada la cuestión política, se acordó por unanimidad la más fervorosa adhesión al señor Maciá, su presidente, poniendo en sus manos colectivamente la dimisión de todo el Consejo, para que dicho señor lo constituya como él lo estime conveniente, con arreglo a las necesidades de la política actual.

El señor Maciá aceptó la dimisión que se le presentaba, ofreciendo resolver esta crisis antes de la fecha en que se reúna la Asamblea de Diputaciones de la Generalidad de Cataluña.

LO QUE SE DICE EN LOS CIRCULOS POLITICOS SOBRE LA DIMISION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—En los círculos políticos barceloneses y refiriéndose a la dimisión del pleno del Consejo de la Generalidad, que ésta determinación ha ofrecido a la presión del Gobierno Central por desear éste que haya en Barcelona un Gobierno más firme y estable.

La reunión a la que aludió el señor Maciá en su nota, se celebrará el próximo miércoles.

UNA CONFERENCIA SOBRE EL DIVORCIO

Valencia.—El profesor de la Universidad de Barcelona, don Víctor Dualde, ha dado ayer domingo en esta capital una conferencia sobre el divorcio, a la que asistió numerosísimo público.

El acto se celebró en los locales de la Federación Mercantil e Industrial.

El conferenciante combatió enérgicamente la ley del divorcio, calificándola de escrita con ligerezas y con una rapidez injustificada e innecesaria.

Se fijó con detenimiento en el número uno del artículo primero de dicha ley y al hablar del artículo ocho de la misma dijo que era copia exacta del artículo 1568 del Código civil alemán.

Agregó que en esa ley hay evidentes y muy graves peligros que deberán evitarse antes de que aquélla sea promulgada.

EL SR. AZAÑA AL ABANDONAR ESTA NOCHE SU DESPACHO HACE MANIFESTACIONES. -- EL CONSEJO DE MAÑANA SERA MUY EXTENSO. -- SE TRATARA DE LA COMBINACION DE GOBERNADORES. SE AVANZA EN LOS PRESUPUESTOS. -- CARNER, INFLEXIBLE EN LA REDUCCION DE PRESUPUESTOS. -- NO HABRA REBAJA EN LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS. -- EL SR. AZAÑA A ALICANTE

Madrid.—A las nueve y cuarto de esta noche abandonó su despacho de la Presidencia el Jefe del Gobierno.

Preguntado por los periodistas si el Consejo de Ministros que ha de tener lugar mañana sería muy extenso, contestó afirmativamente, agregando que se celebraría a las diez y media de la mañana y que su extensión obedecería a que en él se han de examinar muchos expedientes.

Agregó el Presidente que en esa reunión se ocuparán también de la anunciada combinación de gobernadores civiles y que posiblemente mañana se podría comunicar esa combinación a la prensa.

Los informadores hicieron observar al señor Azaña que según les había manifestado el Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, el gobernador civil de Barcelona no entraría en esa combinación.

El Jefe del Gobierno lo confirmó, añadiendo que había que sustituir al señor Anguera de Sojo, puesto que había insistido este señor en su dimisión.

También dijo el señor Azaña a los reporteros que mañana al terminar el Consejo les facilitaría detalles del decreto del Ministerio de la Guerra sobre reorganización de los servicios en la Alta Comisaría de España en Marruecos, y que después marcharía a descansar unos días, seguramente a Alicante, pues del viaje proyectado con el subsecretario a Málaga, había desistido.

Manifestó después que se avanzaba mucho en el examen de los presupuestos, aunque faltaban aun por discutir los de algunos Departamentos.

Otra de las cosas que el Presidente dijo a los reporteros fué que el Ministro de Hacienda, señor Carner se mostraba fuertemente inflexible en cuanto a la reducción de gastos se refiere: No habiendo dinero—agregó el señor Azaña—no habrá escuelas, ni carreteras, ni canales, y si los hay si los habrá.

Añadió que las cargas que pesan sobre los contribuyentes se irán aplicando con la mayor cautela, pues el país tiene ya sobre sí bastantes cargas en general, siendo considerada por el Gobierno la nivelación de los presupuestos como piedra angular.

Los periodistas le preguntaron si se votarían los próximos presupuestos, contestando que el Gobierno pensaba hacer lo posible al objeto de que en los días primeros del próximo mes de Febrero queden implantados ya los nuevos.

Añadió que desde el mes de Septiembre último tenía él terminados por completo los de su Departamento.

Hablando después y señalando a su eyudante que se encontraba presente, dijo: Que viéndose a los militares puede apreciarse el sacrificio que se les había impuesto por haberles cortado su carrera.

De todos los presupuestos, puede considerarse como el más complicado—dijo el Presidente—el del Ministerio de Obras Públicas.

Estimo—añadió—de urgente necesidad restablecer el crédito nacional y para ello se procurará por todos los medios posibles hacer renacer la confianza, pues aun que así, todos están tranquilos, hay algunos españoles que no lo están.

A continuación los periodistas le hablaron sobre los rumores que circulaban sobre una posible rebaja en los sueldos de los funcionarios públicos.

—Sobre eso—respondió—las Cortes son las llamadas a resolver, pero desde luego puedo asegurar a ustedes que no habrá tal rebaja.

—¿Trabajarán los funcionarios también por las tardes?

A esta pregunta el Presidente volvió a contestar que eso lo resolverían las Cortes al discutirse los presupuestos.

EL OBISPO DE AVILA PUBLICA UN ALEGATO AL DISCURSO DE DON FERNANDO DE LOS RIOS, SOBRE EL PRESUPUESTO DE CULTO Y CLERO

Avila.—En el "Boletín Oficial", de esta diocesis, el Prelado publica un extenso alegato como contestación al discurso que pronunció el que fué ministro de Justicio don Fernando de los Ríos, en el Parlamento el día 8 de noviembre último.

Explica detalladamente como figura el presupuesto del culto y hace resaltar las obligaciones del Estado en orden a la cuestión eclesiástica, según el Concordato celebrado el año 1851 y tanto se habla de los bienes desamortizados en la diocesis de Avila.

Continua el Prelado en su alegato diciendo que no puede olvidarse que esos bienes fueron entregados voluntariamente por los religiosos en virtud del Concordato de 1859 y 1860.

Agrega el Obispo que el presupuesto eliminado, no representa siquiera el interés del capital que se les desamortizó, y aún suponiendo que el Concordato de 1851 se encontrase ya caducado, es de justicia el pago de las rentas de las inscripciones transferibles por los bienes, per mutados a las monjas al dejar de pagar al clero conventual.

Dice también que el Estado prefirió siempre el presupuesto de culto y clero a su cargo, mientras el Concordato habla de una donación segura e independiente.

El Prelado se funda en que la separación económica de la Iglesia y del Estado no debe ser injusta ni el despojo de los bienes legítimos.

EN ALMERIA LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO ACUERDA DECLARAR LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA CON CARACTER INDEFINIDO. -- EL GOBERNADOR DECLARA ILEGAL LA HUELGA. -- SON DETENIDOS VARIOS COMUNISTAS

Almería.—Ayer domingo y en el Cine Hespérides de esta capital se celebró la anunciada asamblea preparada por la Confederación Nacional del Trabajo.

En esta reunión la discusión fué violentísima, terminándose por acordar la declaración de la huelga general revolucionaria con carácter indefinido. También se acordó que esta huelga dé comienzo hoy mismo.

Cuando el gobernador civil de la provincia tuvo conocimiento del acuerdo adoptado por la C. N. del T., declaró ilegal la huelga y en su consecuencia procedió a la detención y encarcelamiento de cuantos oradores, que se habían producido en términos violentísimos, habían tomado parte en la Asamblea.

Los detenidos fueron: Justiniano Bravo, comunista; y José Segura Sánchez; Manuel Soria Jiménez; Pedro Pagés Molina y Agustín Fino González, de la Confederación Nacional del Trabajo.

—Esta mañana declararon la huelga en esta capital los obreros del campo, los albañiles, tipógrafos, carreteros y todos los gremios afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

El comercio todo cerró media puerta y echó los cierres de los escaparates como medida de prevención ante cualquier posible alteración del orden.

Fuerzas del Ejército custodian los edicios donde se hallan instalados los servicios de Telégrafos y Teléfonos, y en los ocupados por los Bancos.

Al mediodía de hoy era esparada en esta capital la llegada de una sección de guardias de asalto procedentes de Madrid.

La guardia civil cumpliendo órdenes del gobernador civil de la provincia, ha detenido al comunista José Paredes Salazar.

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO SOCIALISTA, LUCIO MARTINEZ, SOBRE EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Málaga.—Ayer domingo y en el Petit Palace de esta capital tuvo lugar la anunciada conferencia a cargo del diputado

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

El ministro de la Gobernación habla de las huelgas de Zaragoza y Badajoz. En la combinación de Gobernadores no entrarán ni Barcelona ni Sevilla. En Sevilla se celebra un mitin de afirmación revolucionaria cuyos oradores se manifiestan en términos de gran violencia. El alcalde de Madrid da una conferencia en Alcoy. Estudiantes españoles en París. El líder nacionalista chino Ghandi, cree que la represión británica llevará más pronto a la victoria a los defensores de la no violencia. Nuevo Gobierno Nacional Chino

socialista Lucio Martínez, que disertó sobre el problema de la tierra.

Asistió numeroso público, en su mayoría formado por elementos socialistas y de la Unión General de Trabajadores.

El señor Martínez dijo en su discurso que el problema fundamental de España era el agrario.

La Unión General de Trabajadores —añadió— es evidente que tiene a su cargo obligaciones mayores que los otros partidos, los cuales han trazado ya sus reformas agrarias.

El ideal de la República —dijo también el orador— es redimir el campo, para lo cual deberá llevar su cultura al campo para que responda a los aspectos de la vida nacional.

Afirmó el diputado socialista que hay que ir a la socialización del campo y que la tierra sea solamente del que la trabaje.

El contrato porque se rige el campo, si se hace bien, es bueno para todos.

Aplaude el contrato de aparcería cuando el propietario pone la tierra y el campesino la semilla y los abonos, repartiéndose mútuamente las cosechas.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE UN REPUBLICANO

San Sebastián.—Según informes recibidos de Irún, en dicha ciudad se ha celebrado un homenaje a la memoria del que fué consecuente republicano y propagandita entusiasta de estos ideales, Francisco Bellido.

En la tumba donde descansan sus restos fueron depositadas coronas y flores por el Centro Republicano de aquella ciudad.

En este acto hubo diescursos ensalzando la memoria de Bellido, y a continuación se formó una nutrida manifestación que marchó a la calle Mayor, al objeto de asistir a la ceremonia de descubrir la lápida que da el nombre de Francisco Bellido a la mencionada calle.

También en este acto se pronunciaron discursos.

En esta ceremonia se leyeron varias adhesiones, y entre éstas una muy sentida, qué desde Sevilla ha dirigido el diputado radical y ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios.

EL OBISPO DE MALAGA EN RONDA

Ronda.—El sábado último llegó a esta capital el Obispo de la diocesis de Málaga, procedente de Gibraltar, donde ha permanecido desde que se proclamó la República en España.

El Prelado se aloja en el Colegio Salesiano de Santa Teresa y se cree que permanecerá aquí una buena temporada indefinida.

UNA SALVAJADA. - VARIOS SUJETOS DESTROZAN UNA IMAGEN MUY VENERADA POR EL VECINDARIO.

Sevilla.—En las inmediaciones del pueblo de Valencina, en esta provincia, hay un pilar y en este una hornacina donde se guardaba una imagen de Nuestra Señora del Pilar, que data de cinco siglos y pertenece a la Escuela Florentica, de gran valor artístico.

Es de barro cocido.

Unos desconocidos durante la madrugada destrozaron completamente la imagen, quedando solamente la cabeza de la imagen y el niño.

El pueblo de Valencina se ha escandalizado de tal salvajada y sacrilegio y apenas conocida la bárbara hazaña se ha iniciado una suscripción popular para restaurar tan venerada imagen.

El vecindario protestó del hecho ante el gobernador civil de la provincia, que seguidamente ordenó a la Benemérita la busca y captura de los autores. z

LLUVIAS TORRENCIALES INTENSAS. DESPRENDIMIENTOS DE TIERRAS. - EDIFICIOS QUE AMENAZAN RUINAS

Alicante.—Las lluvias torrenciales y contínuas que en estos días han venido cayendo sobre la comarca, han originado algunos desprendimientos de tierras en las márgenes del río Serpi, que riega esta provincia.

En las márgenes del río mencionado se encuentran varios importantes edificios entre los que se hallan el Teatro, el Circo, la Casa de Socorro y el viejo Matadero, que a consecuencia de esa de esa constante lluvia se encumetra amenazando ruina.

La autoridad al conocer por los técnicos el estado de dichos edificios ha ordenado su inmediata clausura.

EN PALENCIA 600 OBREROS SIN TRABAJO PIDEN LA FORMACION DE UNA COMISION PERMANENTE

Palencia.—Los obreros sin trabajo, se dirigieron al gobernador civil para solicitar que se constituyese una comisión permanente que estudiase con atención la cuestión del paro.

El gobernador civil señor Vinaixa se negó a acceder a esta pretensión de los obreros, por estimar que ella iba contra lo legislado.

Los obreros, en número de seiscientos, al conocer la negativa de la primera autoridad civil de la provincia, se dirigió al Ayuntamiento, situándose frent al edificio que éste ocupa.

Como intentasen promover algunos alborotos, intervino las fuerzas de Seguridad.

El gobernador y el delegado del Trabajo se encaminaron al lugar donde se encontraban los obreros, diciéndoles que empezarían algunas obras, y que se facilitaría trabajo a todos o a ninguno.

Los obreros se convencieron ante las razones expuestas por el gobernador, disolviéndose pacíficamente.

TERMINADO EL CAMPEONATO DE BAILE DEL TEATRO DE PRICE

A las cinco y veinticinco de la madrugada anterior terminó el campeonato de baile que se venía celebrando en el teatro de Price, d esta capital.

Vinticuatro horas antes se inició el final del campeonato con la retirada de la pareja ganadora española "Los Ortiz".

En el momento en que anunciaron su retirada "Los Ortiz", se produjo un gran escándalo, porque el público creyó que se trataba de una combinación entre los interesados y el empresario para engañar alos espectadores.

Ya en la madrugada del lunes, el ganador belga, en perfecto estado de resistencia física, anunció que como él ya no iba ganando nada en el concurso y los dos bailarines que quedaban eran íntimos amigos suyos, se retiraba para no perjudicarles.

El público le aplaudió.

Después de un festival que se celebró a las cinco y veinticico de la madrugada, la señora Ludovic participó que encontrándose muy cansada, se retiraba.

Triunfaron la pareja Boby-Sugar, campeones de Francia y Hellín.

LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS, CELEBRA ASAMBLEA

En la Normal de Maestros dió comienzo en la mañana de hoy la Asamblea organizada por la Confederación Nacional de Maestros.

Apenas se abrió la sesión, se procedió a la elección de la mesa de discusión, examinándose a continuación varios temas de la convocatoria para continuar la sesión por la tarde.

UNA OLA DE NIEVE Y FRIO QUE DEGENERA EN BENEFICIOSA LLUVIA. EL TRASATLANTICO "JUAN SEBASTIAN ELCANO" SUFRE UNA AVERIA QUE NO LE IMPIDE CONTINUAR VIAJE

Valencia.—Estos días ha caído sobre la región leventina una verdadera ola de frío intensísimo y nieve, ola que ha traído como consecuencia una lluvia beneficiosa en alto grado para los campos y que viene también a mejorar la dotación de las fuentes públicas, evitando de esta manera el que se carezca de agua y el que hubiese que acarrear el agua a las fincas del campo como ha ocurrido durante todo el verano.

—El trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" al entrar en el canal del puerto, fué empujado a consecuencia de un fuerte viento huracanado, chocando contra el espigón de Llovera, quedando destrozada buena parte de la obra muerta del buque.

Se cree que a pesar de esta avería, el "Juan Sebastián Elcano" podrá continuar su ruta después de efectuada la carga y descarga que haya de realizar en este puerto.

EN PONTEVEDRA SE HIELA EL AGUA Y LOS VECINOS SE ASUSTAN

Pontevedra.—A consecuencia de la baja temperatura que en esta comarca viene dominando estos últimos días, en la mañana de hoy apareció completamente el agua helada, en varios sitios de esta capital.

El hecho ha impresionado al vecindario que a pesar de ser esta una región fría, hacía muchos años que no se daba el caso de este año de pasar por una temperatura por bajo de cero.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS INFORMADORES LAS HUELGAS REVOLUCIONARIAS DE ZARAGOZA Y BADAJOZ. EN LA COMBINACION DE GOBERNADORES NO ENTRARAN NI BARCELONA NI SEVILLA

Madrid.—Esta noche el ministro de la Gobernación recibió en su despacho a los periodistas, a los que empezó manifestan que según noticias que acababa de de recibir del gobernador civil de Zaragoza, éste quitaba importancia a la huelga anunciada por los azucareros sindicalistas.

Dijo el señor Casares Quiroga que se trataba solamente de unos pequeños ramalazos.

Después insistió en que mañana después de la celebración del Consejo de Ministros anunciado, facilitaría a los informadores detalles de la misma.

No se tratará—dijo el señor Casares Quiroga—de Barcelona y tampoco del gobernador de Sevilla.

Los Gobiernos de Sevilla y Barcelona son muy difíciles de desempeñar y los que ahora están al frente de ellos los desempeñan admirablemente.

Después los periodistas le preguntaron sobre la huelga general de Badajoz y el ministro respondió que había hablado con el gobernador civil de dicha provincia, quien la había comunicado que había tomado ya toda clase de precauciones par evitar la alteración del orden.

Se le dijo por los periodistas que el gobernador de la mencionada provincia había considerado esa huelga comprendida dentro de la ley de denfensa de la república.

—Efectivamente — respondió el ministro—. El gobernador ha publicado un ban do señalando los artículos de la Ley de Defensa de la República que puede afectar a aquel conflicto; y realmente el apar tado diez incluye a la huelga que no tiene motivos económicos y si político y éste es el caso de la huelga de Badajoz que es completamente político ya que se plantea como protesta contra la Benemérita y contra el propio gobernador.

Espero—añadió el ministro—que se imponga el buen sentido y el Gobierno estudiará si hubo o no desafueros.

Hay que tener en cuenta que las huelgas a nada conducen.

El gobernador seguirá en su puesto.

Sería merecedor de pasar a otro Gobierno de más importancia, pero por haberse declarado esta huelga habrá de seguir en Badajoz.

Dedico grandes elogios a esta autoridad.

Dijo que le enviaba de Madrid una sección de veinte guardias de asalto.

Añadió que sólo existe el temor de que se produzcan los incidentes probables en los grandes núcleos de población.

El gobernador me dijo que se estableciese comunicación constante con este Ministerio y yo se lo he concedido enseguida, pues algo ha de servirme el ser a la vez ministro de Comunicaciones y ministro de la Gobernación.

Según las últimas noticias llegadas a mi poder, la huelga empazará mañana.

Hay que tener en cuenta que algunas sociedades obreras acordaron ir a la huel ga por una muy marcada escasa minoría.

Los periodistas le hicieron observar que se comentaba que estando en el Gobierno algunos representantes de la Unión General de Trabajadores, sea ésta organización la que plantea la huelga general revolucionaria en Badajoz.

Contestó el ministro afirmando, pero agregando que había que tener en cuenta que ahora habían ingresado en dicha organización elementos nuevos y están como si se forjaran de nuevo.

UN MITIN DE AFIRMACION REVOLUCIONARIA. - LOS ORADORES SE MANIFIESTAN EN TERMINOS DE GRAN VIOLENCIA.

Sevilla.—En el Cine de la Universidad. de esta capital, se ha celebrado un mitin de afirmación revolucionaria, organizado por el nuevo partido socialista revolucionaria, formado por la fusión de los partidos radical socialista revolucionario, A. S. I. A. y la I. R. A.

El capitán Cuerda leyó unas cuartillas del diputado a Cortes don Rodrigo Soriano, que no pudo asistir al acto por encontrarse enfermo.

El compañero Luque, habló de la necesidad de formar un frente únic de trabajadores.

Después el capitán Cuerda censuró la actitud de los elementos gubernamentales.

Se mostró contrario a hacer la revolución desde el Poder y combatió duramente a la nueva Constitución, diciendo que no es el libro del pueblo.

Atacó fuertemente a los socialistas, y dijo que los obreros debían prepararse para en momento oportuno hacer la revolución.

Se leyeron unas cuartillas de Blas Infante.

El diputado a Cortes Juan Antonio Balbontín, amplió los puntos de vista, tratado por los anteriores oradores.

Atacó duramente a los elementos socialistas y se evidenció contrario a la dictadura del proletariado y promete que cuando triunfe la revolución se hará lo que el pueblo quiere que se haga.

Cuando estemos en el Poder—dice Balbontín—no se derramará sangre obrera, sino la de los tiranos republicanos y monárquicos, que no abandonan sus engaños hasta ser aplastados por el pueblo revolucionario.

Al terminar el acto, un comunista pidió que se le escuchara y a grandes esfuerzos consiguió hablar, diciendo que lamentaba que los organizadores del acto que habían pedido la unión de los trabajadores, no hubiesen contado con el partido comunista.

Se dieron vivas al comunismo y a la revolución, reinando grán efervescencia.

UN CICLISTA ARROLLADO Y MUERTO POR UNOS VAGONES

Palencia.—Según comunican de Venta de Baños, en esta provincia, en uno de los pasos al nivel de dicha estación férrea, cuando iba montado en una bicicleta el empleado de la Compañía del Norte, Crisistomo López, fué alcanzado y arrollado por cuatro vagones que se encontraban sueltos en la vía.

El desgraciado Crisístomo quedó muerto en el acto, pues pasaron sobre él los cuatro vagones.

REPARTO DE JUGUETES A LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS

Zaragoza.—Por acuerdo del Ayuntamiento recaído en la última sesión celebrada, se efectuará un reparto de juguetes entre los niños y niñas de las escuelas municipales, el día primero del próximo mes de Enero.

Para poder dar cumplimiento a este acuerdo se ha oficiado a los maestros y maestras para que digan el número de niños que tienen en cada una de ellas.

El Ayuntamiento ha señalado la cantidad de siete mil pesetas para este objeto tan noble.

HOMENAJE AL DECANO DE LOS VIAJANTES DE COMERCIO

Valencia.—En el Salón del Conservatorio de esta capital, se ha celebrado un acto de homenaje al decano de los viajantes de comercio de la provincia, don José María Requeni.

Pronunciaron discursos el abogado señor Moliner, catedrático de Economía de esta Universidad y el gobernador civil de la provincia, señor Rubio.

Por la tarde se ofreció al señor Requeni un banquete al que asistieron numerosos comensales.

DOS APARATOS DE RADIO PARA CENTROS BENEFICOS. -- UN DONATIVO DE VEINTE MIL DUROS

San Sebastián.—La Comisión Provincial, en sesión celebrada acordó la adquisición de dos aparatos de radio; uno con destino al Manicomio de Santa Agueda y otro para la Casa Cuna.

El guipuzcoano don Francisco Santa Marina que reside en San Luis (Cuba) ha enviado un donativo de veinte mil duros que se destinarán a la adquisición de quirófanos.

EL ALCALDE DE SEVILLA A MADRID

Sevilla.—Mañana saldrán con dirección a Madrid el alcalde de esta capital, señor Gonzáález y Fernández de la Bandera, con el objeto de asistir en la capital de la república a la reunión del Banco de Crédito Local, para gestionar asuntos de interés para Sevilla.

El señor Fernández de la Bandera regresará el próximo jueves.

LLEGA A SEVILLA EL SECRETARIO DE PATRONATO DE POLITICA SOCIAL

Sevilla.—Procedente de Madrid ha llegado esta mañana a esta capital, el secretario del Patronato de Política Social enviado por el ministro del Trabajo, señor Largo Caballeliro para que se ponga de acuerdo con el gobernador civil de la provincia, don Vicente Sol, para solucionar el problema creado por los inquilinos de Eritaña y Heliópolis.

LLEGA UN JEFE DE SEGURIDAD PARA ABRIR UNA INFORMACION

Bilbao.—Ha llegado a esta capital procedente de Madrid, el comadante del Cuer po de Seguridad don Eduardo Luis, de la Dirección general, con órdenes de abrir una información sobre el grave incidente ocurrido entre el teniente de Seguridad afecto a la plantilla de esta capital señor Ramos y el teniente de Caballería del mismo Cuerpo don Alejo Hernández.

UNA PROTESTA DE LOS OBREROS MUNICIPALES CONTRA UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

Salamanca.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, se trató de la resolución del delegado del Consejo del Trabajo, sobre admisión de la reclamación presentada por los obreros mu nicipales contra el acuerdo del mismo de abonar jornales sólo por 314 días en lugar de 365 que cobraban.

El Ayuntamiento con el voto en contra de los socialistas, acordó recurrir contra la resolución de la Delegación del Trabajo.

UNA CONFERENCIA DEL ALCALDE DE MADRID

Alcoy.—En el Círculo Industrial de esta ciudad ha dado una conferencia el abogado y alcalde de Madrid, don Pedro Rico, desarrollando el tema: "La República y la clase media".

El señor Rico fué presentado por el abogado Radanos.

El señor Rico, dijo que los problemas más importantes de la República eran: los relativos a la propiedad y las relaciones entre el capital y el trabajo. El primero se resuelve mediante la mútua tolerancia; y el segundo negando todo privilegio, y el tercero respetando todos los derechos.

Considera el señor Rico irrealizable la colectivación de la propiedad, y agrega que gobernar no es formular no es formular teorías sino adaptar las buenas a la realidad y a las posibilidades del momento.

UN MITIN DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—El domingo tuvo lugar en el teatro de Maravilla un acto de propaganda organizado por el partido Acción Republicana.

El local se encontraba totalmente lleno.

Hablaron el médico don Roberto Escribano y el señor Romero Flores.

Tuvo que suspenderse este acto por las constantes interrupciones, lo que se supone eran de elementos sindicalitas.

EL ESCULTOR BARRAL, MEJORADO

Madrid.—Por noticias recibidas se sabe mejora notablemente el escultor Emiliano Barral.

Es inexacto por tanto la noticia propalada se de que era desesperado su estado de salud.

Extranjero

DECLARACIONES DE GHANDI EN UNA REUNION MAGNA

Bombay.—En una reunión magna celebrada por los nacionalistas indios, el lider del partido Ghandi ha manifestado que el combate de Pesabar ha comprometido mucho su programa de acción y que había que creer el jefe Jabú Kan era partidario sincero de la no violencia.

Dijo que se encontraba plenamente con vencido de que cuanto mayor fuese la represión británica más inmediata era la victoria de los defensores de la no violencia..

Asesiado por periodistas, dijo Ghandi que hoy se había roto el silencio de los lunes y que no haría declaración alguna mientras no conferencie con los miembros del Comité.

Asegura el lider nacionalista que los decretos recientemente promulgados son un reto y cree que la tercera conferencia de la Tabla Redonda está condenada al más grande de los fracasos.

Se pronuncia en favor de una extensión del boicot a todas las mercancías británicas.

EL JEFE DEL GOBIERNO ENCUENTRA INJUSTIFICADOS LA ACTITUD DE LA INDIA

Londres.—El jefe del Gobierno británico mister Mac Donald, preguntado por los periodistas sobre los actuales asuntos de la India, ha manifestado que la situación es deplorable y que es muy duro que cuando el Gobierno británico se prepara a con los liders de la opinión pública a conceder una amplia extensión de la libertad en aquel país, los partidos se hayan entregado al desorden.

Agrega el primer ministro inglés que los recientes acontecimientos son evidentemente perniciosos y perjudican voluntariamente al programa de la India.

EL MINISTRO DEL AIRE ITALIANO SALE DE CASABLANCA

Casablanca.—El ministro del Aire, italiano, general Balvo, que se encuentra aquí de regreso de Rabat, ha embarcado a bordo del vapor "Hesperio", con rumbo a Bolama.

MUERTOS Y HERIDOS CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE UN CENTRO

Lima.—Han resultado tres muertos y seis heridos en otros encuentros en la ciudad de Tupleda, al clausurar la Policía un centro donde se hacía propaganda subversiva.

ALUMNOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

París.—Procedentes de Barcelona han llegado a esta capital quince estudiantes alumnos del Instituto Escuela y que han de permanecer aquí dos semanas visitando los centros docentes parisienses.

Con éllos viene el prfesor de dicho Instituto señor Soliver.

NUEVO GOBIERNO NACIONAL CHINO

Nankín.—El Comité de los "Coumitangs" ha seleccionado hoy los miembros del nuevo Gobierno nacional chino, elegiendo a Lin Sen para el cargo de Presidente del Gobierno y a Sin Fo, presidente del Consejo Legislativo.

UN REMOLCADOR INGLE.S HUNDIDO

Londres.—El remolcador inglés "Royalisch" se ha hundido esta tarde al chocar con el vapor norteamericano "American Trade".

TRIUNFO DE UNOS CANTANTES ESPAÑOLES

Roma.—En la Casa de España de esta capital se ha recibido hoy un telegrama de felicitación de los abonados al Teatro de Catania, por el éxito grande de los cantante españoles señorita Campina y señor Gaviria, en la ópera "Norma" con motivo del centenario de esta obra.

REDUCCION DE LOS SALARIOS DE LOS OBREROS DEL PUERTO

Hamburgo.—El arbitraje instituído por el ministro del Reich en Hamburgo, se hma pronunciado en favor de la reducción del diez por ciento en los salarios de los obreros del puerto.

Ultima Hora

Un violento incendio en San Fernando

Próximamente a las cuatro de la madrugada, nos avisa nuestro corresponsal en San Fernando haberse declarado un violento incendio en la importante ferretería propiedad de Miguel Llorente Hermanos, sita en la Avenida Pablo Iglesias, antes General Pasquín y esquina a la calle de Marredo.

En el momento de sernos comunicada la noticia, están llegando las autoridades al lugar del siniestro.

Se han pedido auxilios al Arsenal y a otros centros, para ver el medio de conjurar el incendio.

El local es muy amplio y en él hay siempre bastantes existencias, por ser una de las más importantes ferreterías de la población.

La casa incendiada es propiedad de los herederos de don Francisco Morente.

El señor Llorente (don Miguel), principal dueño del establecimiento, se encuentra ausente de San Fernando, estando al frente del negocio su hermano don Luis.

Actualmente se hacían en este local algunas obras de pintura, faena que se ejecutaba de noche, para no entorpecer el despacho de día.

El fuego alcanzó desde el primer momento gran intensidad, quedando la finca casi derruída en su totalidad, habiendo alcanzado el fuego a las puertas de las casas números 7 y 14 de la misma calle del General Pasquín y a la número 25 de la de Mazarredo.

Las casas colindantes han sido desalojada, aunque se espera, por las medidas tomadas, que el fuego no se propague a ellas.

De los primeros en acudir al lugar del suceso fu6 el señor Alcalde, y los concejales señores Naranjo y Belizón.

También asisten fuerzas de Infantería de Marina al mando del capitán señor León.

Trabajan sin parar la regadera del Arsenal y el servicio de incendio del Ayuntamiento.

Varios cables del servicio eléctrica han sufrido desperfectos.

Fuerzas de la guardia civil impiden el paso del público al lugar del siniestro.

Hasta la hora presente se desconocen las causas que puedan haber ariginado el incendio.

A las cinco de la mañana se estaba efectuando el traslado de materias inflamables allí almacenados.

La visita del Ministro de Marina a esta Base Naval

El paso del ministro por San Fernando

Desde mucho antes de la hora de llegada del tren expreso del pasado domingo, se habían congregados en los andenes de la estación del ferrocarril, numerosas comisiones de distintos sectores, para recibir al Ministro de Marina don José Giralt.

Momentos antes, a los acordes de una marcha militar, hizo su entrada en la estación el señor Vicealmirante jefe de la Base naval, quien fué cumplimentado por el elemento oficial allí reunido.

Entreeste personal recordamos al Contralmirante jefe del Arsenal de La Carraca señor Gámez Fossi, General jefe de la división de cruceros señor Márquez Román, Jefe del Estado Mayor señor Nuche, Jefes de los distintos Cuerpos de la Armada, nutridas comisiones del personal de la dependencias de Marina y buques surtos en el Arsenal, Capitán de la Guardia Civil señor Reula, Teniente de Carabinerso señor Gómez, Párroco de la Base Naval señor García Sabaeter, Alcalde señor Quevedo, Concejalas de este Ayuntamiento, señores Director y Subdirector de los Talleres de la Constructora Naval, comisión de los obreros de la Maestranza del Arsenal y bastante público.

Para rendir los honores al señor Ministro, concurrió una compañía de Infantería al mando del capitán señor León figurando como abanderado el oficial señor Dordas.

A la hora oficial entró en agujas el comboy, y en ese momento por la banda de música de las fuerzas antes citada, fuá interpretado el Himno de Riego.

Tan pronto el tren paró, descendió de él el señor Giralt, quien después de los obligados saludos, acompañado del general jefe dela Base Naval señor Fernández Almeyda revistó la fuerza.

Durante algún tiempo, estuvo detenido el tren, y durante él, el señor Giralt conversó amablemente con varios de los señores allí presentes.

En el mismo tren, y relacionado con la visita del Ministro, llegó de Madrid el adjunto de la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval, don José María Cervera y de Castro, a quien se unió continuando el viaje para Cádiz el Director de los talleres de dicha entidad en San Fernando don Benjamín López Lefebvre.

Tanto a la llegada del tren, como a la salida fué vitoreado el señor Ministro.

En la Estación

EN LA ESTACION.—LOS QUE ESPERAN

Conforme a lo repetidas veces anunciado por la Prensa, el ministro de Marina, doctor don José Giralt, llegó a Cádiz al mediodía del domingo.

Por esta razón, momentos antes de la llegada del exprés procedente de Madrid, encontrábanse en los andenes de la stación férrea las autoridades locales y provinciales, comisiones y representaciones y bastante público.

Entre las autoridades: alcalde de la capital, don Enrique Alvarez; comandante militar, don Julio Mena; comandante de Marina, don Manuel Varela; presidente de la Audiencia, don Francisco de la Rosa; delegado de Hacienda, don Juan José Granja Caballero, y presidente de la Diputación provincial, don Pedro Icardi Blanca.

Entre las personalidades, representaciones y comisiones, recordamos al coronel laureado jefe del Regimiento de Cádiz, excelentísimo señor don José Enrique Varela; fiscal de la Audiencia don Manuel Gandarias; diputados a Cortes don Emilio Sola y don Juan Santander; juez de Instrucción interino, don Antonio Rodríguez Piñero; segundo jefe de la Comandancia de Marina, señor Fernández de la Puente; por la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Germán González Tánago; de la Cámara de la Propiedad Urbana, los señores González Tánago y Sicre; presidente y tesorero de Pósito Marítimo; por la Compañía Trasatlántica, director técnico don Mariano del Pobil; director técnico don Juan García de Sola; don Manuel García de Sola; don Eduardo García Antúnez y los señores Arboleya y Coello; director y subdirector de Sanidad Exterior, don Adolfo Vila y don Victoriano Lenzano, respectivamente; don Fernando Durán Spusa y don Antonio Garrachón, de Telégrafos; por la Escuela de Náutica, director don José María Terry, secretario don José María Viaña y el claustro de profesores, formado por los señores de la Varga, Diego, Portillo Ruiz, Nuche, Pérez y Campo; de la Junta de Obras del Puerto, presidente don Manuel Fernández Pujol, ingeniero director don Juan Romero Carrasco, secretario don Luis Alvarez Ossorio Bensusan, y otros señores; por la Asociación de Maquinistas Navales y Federación Nacional de Oficiales de Maquinistas de la Marina civil, presidente don Manuel Andrade, y directivos señores Borrego, Ocáriz, Alvarez de la Rosa, Rodríguez Peña, Casas, Lipe, Rey, Brizuela, Orga, Alvarez, Paredes y muchos asociados.

Por el Ateneo, los señores Villanueva y Nuche (don Francisco); secretario del Gobierno civil, señor Cascarosa; por el Consorcio Nacional Almadrabero, don Felipe Hueto; comité del partido radical don Eusebio Rodríguez, don Manuel Pascual y el señor Jessa; por la Asociación de obreros carboneros, Antonio Blanco, presidente, y Francisco Fernández, secretario; coronel de Carabineros, don Ricardo Almoguera, teniente coronel don Ignacio Ordúña, comandante don Manuel de la Pinta, capitanes don Carlos Valle y don José Muñoz y alférez don Gabino del Diego; comandante de Infantería señor Quevedo, capitán señor Alberni y teniente señor Pérez Morje; Artillería, capitán señor García Larroche y teniente don Antonio Moreno y comandante don Acisclo Antón Pelayo; Intendencia, jefe accidental de los servicios, capitán don Juan García Lozano y teniente don Jerónimo García Ceballos; representando al Centro Cultural del Ejército y Armada, los señores García Larroche, y el contador de navía señor Martel; don José Fernández, presidente de la Asociación de Funcionarios, con varios socios; de la Comandancia de Marina don Antonio Deudero, don Fernando Coromina, y comandante contratorpedero 18, don Francisco Fernández de lal Fuente.

Tanto en los andenes como en las inmediaciones de la estación se advertía la presencia de bastante público.

La llegada

SALUDOS Y PRESENTACIONES.—EL MINISTRO REVISTA LAS TROPAS.— AL AYUNTAMIENTO

Minutos antes de la una entra en agujas el exprés, y la banda militar interpreta el Himno de Riego.

Desciende el ministro, siendo inmediatamente saludado por el alcalde, señor Alvarez López, que le da la bienvenida en nombre de la ciudad, presentándole después a las autoridades y principales personalidades.

Con el ministro de Marina llegaron el director general de Navegación, don José María Roldán, diputado por Málaga, y los ayudantes del primero don Pedro del Prado y don Miguel de Uledia.

Fueron a Jerez a esperar al doctor Giralt, el subsecretario de Madina, don Julio Varela; el gobernador civil, señor González Taltabull, y diputados a Cortes señores Muñoz, Rodríguez Piñero y Aramburu.

Una vez termnados los saludos, el ministro, acompañado del señor Comandante militar y del capitán que manda la compañía que rinde honores y de la que es teniente abanderado don José Romero y Romero, pasa revista a estas fuerzas.

Inmediatamente el ministro, con los que acudieron a esperarle, abandonan la Estación y en un "auto" se dirigen al Ayuntamiento, acompañados del señor Alcalde.

Durante el trayecto fué objeto de manifestaciones de simpatía.

En el Ayuntamiento

El primer acto organizado en honor del ministro de Marina señor Giralt era la recepción oficial en el Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Las escaleras y pasillos de las Casas Consistoriales se hallaban cubiertas de alfombras y una larga calle formada por palmeras de los jardines municipales señalaban el camino que S. E. había de recorrer hasta el Salón de sesiones.

La servidumbre, con las casacas de gran gala, formaba en los descansillos de la escalera y en todos los pasillos.

La Banda Municipal esperaba en la puerta del Ayuntamiento la llegada del ministro.

En uno de los despachos de las Tenencias de Alcaldía, situado en la parte baja del edificio, se reunió el Ayuntamiento con asistencia de los señores Fabrellas, Silván, Gámez de las Cuevas, de la Fuente, Rama, Campos, López de Soria, Prieto, Periñán, Hijeno, Muñoz Arenillas, Pérez Martín, Pardeza, Amaya, Varela, Collantes, Berea, Jiménez del Moral, Pinta y Chilía

Con la Corporación se hallaban el secretario del Ayuntamiento señor Domínguez de Cepeda, interventor señor Morales y maestro de ceremonias señor Pró.

Poco después d e la una de la tarde llegaba a la Plaza de la República el señor Ministro de Marina, acompañado del señor Alcalde.

a Banda Municipal ejecutó el Himno de Riego, y el señor Giralt, que vestía de americana, precedido del Ayuntamiento bajo mazas, pasó al Salón de sesiones, comenzando inmediatamente la recepción.

Con el ministro ocuparon la presidencia el gobernador civil señor Taltabull, comandante militar señor Mena, presidente de la Audiencia señor La Rosa, fiscal señor Gandarias, delegado de Hacienda señor Granja, comandante de Marina señor Varela (don Manuel), presidente de la Diputación señor Icardi, alcalde señor Alvarez López, subsecretario de Marina señor Varela, diputados a Cortes señores Muñoz Martínez, Sola, Santander, Rodríguez Piñero y Aramburu

En un grupo, detrás de la presidencia, se hallaban los señores ayudantes del ministro.

La Corporación municipal se colocó a ambos lados de la presidencia.

En la recepción desfilaron representaciones del Gobierno civil con el secretario señor Cascarosa; Diputación Provincial, con los señores Balen y Cerón, secretario e interventor ,respectivamente; administrador de Aduanas señor Salinas, con una comisión de funcionarios; decano de la Facultad de Medicina señor Lavín, administrador de Rentas Públicas señor Galván, interventor de Hacienda señor Canga Argüelles, decano del Colegio de Abogados señor Clotet, ingeniero jefe de Obras Públicas señor Martínez, don Antonio Treviño, por la Cruz Roja; comisión de la Escuela Normal, con el director don Gregorio Hernández; jueces de Instrucción y Municipal señores Rodríguez Piñero y Sánchez de la Vega, respectivamente; delegado de Trabajo señor Lóriga; jefe d eCorreos, con una comisión de funcionarios; comisión de la Cámara de Comercio, con su presidente señor Viesca y los señores García Castellón y Hevia Genís; por el Cabildo Catedral, el deán don Carlos María de Cos y canónigos don Francisco Serrano Cid, don José Benítez Duarte y doctoral don Eugenio Domaica, que llevaba también la representación del Centro Católico de Obreros; comisión de la Escuela Industrial, compuesta por los señores López González y Fernández Chazarri; Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal, con el decano señor Agudo; comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, con el presidente señor Sicre y señor González de Peredo; comisión de la Junta de Obras del Puerto, compuesta por el presidente señor Fernández Puñol, ingeniero señor Romero Carrasco y secretario señor Alvarez Ossorio; comisión de la nión Patronal Gaditana, con su presidente señor Campe; comisión de la Compañía Trasatlántica, con el apoderado señor Povil; comisión de los Astilleros Gaditanos; comisión de la Compañía Trasmediterránea, en la que figuraban el delegado de la misma y el apoderado don Antonio Millán; comisión de la Asociación de Funcionarios Provinciales; comisión de los Armadores de Buques de Pesca, con su presidente señor Monis; comisión de la Escuela de Comercio, con el director señor Bascuñana; director de la Biblioteca Provincial señor Picardo; comisión de la Asociación de Prácticos del Puerto; comisión de la Escuela de Náutica, compuesta por los profesores señores Nuche, Portillo y Campos; representación del Banco de España, con el director y el secretario señor Lazaga; inspector de Sanidrd Exterior señor Lenzano; la Junta Directiva y una numerosa comisión de la Federación de Estudiantes Católicos; comisión de la Asociación de Maestros; Junta Directiva del Colegio de Famacéuticas, con una numerosa comisión; comisión del Pósito Marítimo; decano del Cuerpo Consular y una represntación del mismo; comisines del Centro del Ejército y Armada y del Casino de Clases.

Después desfilaron representaciones de los Cuerpos de la Armada y del Ejército, por este orden: Marina y Cuerpos auxiliares de la Armada, Infantería, Artillería, anidad, Guardia Civil, Carabineros y Telégrafos

Por último, se celebró la recepción general, desfilando numerosas personas y comisiones, entre éstas una nutrida representación del partido radical, a la cabeza de la cual vimos a los señores Escandón, Baras Artés, Morales, Barrasa y Andicoberry.

También desfiló una comisión de antiguos obreros del Arsenal, con los cuales el ministro departió durante algunos momentos.

El señor Giralt estrechó la mano de cuantas personas desfilaban, y terminado el desfile de comisiones y público, lo hicieron los diputados a Cortes y finalmente la Corporación Municipal.

Desde el Salón de sesiones se trasladó el ministro al balcón de la Casa Capitular, desde donde presenció el desfile de las tropas que le habían rendido honores.

Las fuerzas desfilaron en columna de honor, y al llegar frente al ministro se daban los vivas de ordenanza.

Terminado el desfile descansó el ministro unos momentos en el despacho de la Alcaldía, y con su séquito abandonó el Ayuntamiento momentos después de las dos de la tarde.

Por la tarde

EN EL HOTEL ATLANTICO -- VISITA A LOS MUSEOS Y ALGUNAS IGLESIAS.

Terminada la recepción, el ministro y su séquito se dirigieron al Hotel Atlántico, donde el señor Giralt ha de hospedarse durante el tiempo de su permanencia en Cádiz.

El almuerzo fué íntimo, acompañando al ministro solamente el subsecretario de Marina, el director general de Navegación, comandante de Marina de este puerto y los ayudantes del señor Giralt.

Poco después de las cuatro los citados señores se dirigieron al Museo de Bellas Artes, en la Plaza de Mina, donde fueron recibidos por don Pelayo Quintero.

Después se trasladaron al Hospitalito del Carmen, a la Iglesia de Capuchinos y por último al Museo Icoográfico.

En todos estos sitios el ministro admiró con el mayor detenimiento las valiosas obras pictóricas que encierran, saliendo encantado de todas estas visitas.

En el Colegio de Farmacéuticos

A las siete de la tarde se celebró el Vino de honor con que el Colegio de Farmacéuticos obsequiaba a su compañero el señor Giralt, en el local oficial del Colegio.

Recibieron al ministro el presidente del Colegio, don Francisco Téllez; secretario don Federico Rodríguez Piñero; tesorero, don Víctor Cano; contador, don José Bada, y vocales don Miguel Matute y don Juan Fernández González.

Una vez en los altos del local, el presidente dice que tiene el honor de ofrecer, en nombre de todos sus compañeros, un refresco, que tendrá el carácter de íntimo, ya que ha sido organizado en unas horas.

El ministro dice que le permitan diga que él es muy sobrio, pero que acepta gustoso la invitación, como una atención más que añadir a las muchas recibidas desde que llegó a Cádiz.

En el Salón de actos se habían dispuesto dos mesas, una presidencial colocada en el estrado y otra que ocupaba todo el largo del salón.

En la mesa presidencial tomaron asiento el ministro de Marina señor Giralt, que tenía a su derecha al presidente del Colegio señor Téllez, decano de la Facultad de Medicina señor Lavín y juez de Instrucción señor Rodríguez Piñero, y a la izquierda al Alcalde señor Alvarez López y al subsecretario de Marina señor Varela.

Seguidamente se pasa a un salón, en cuyo frente, luce la bandera republicana y, sobre la enseña patria, un cuadro con la "matrona", que representa la República. Bajo ella, una mesa en la que toman asiento, presidiendo, el señor ministro, y a su izquierda, el alcalde de la capital y el subsecretario de Marina don Julio Varela, y a la derecha el presidente del Colegio don Francisco Téllez, y don Leonardo Rodrigo Lavín.

En otra mesa toman asiento, los señores don Manuel Sambeat, don Francisco Gómez Fernández, don Lucio Bascuñana, don Servando Matute, don Julián Fernández, don Blas Gil Fallaná, don José María Monastre, don Federico Rodríguez Piñero, don Faustino Castaño, redactor de "La Información"; comandante de la Guardia municipal, secretario particular del alcalde, don Francisco Moreno Ruiz; don Francisco Llélamo Romera, don Gabriel y don Miguel Matute Valles, don Francisco Merino Avendaño, don Miguel Gómez Fernández, don José Bada Cabezón, don Rafael García, redactor del "Diario de Cádiz", y don José de los Ríos, redactor de "El Noticiero".

El "lunch", muy bien servido por "Viena", abundante y exquisito.

Al descorcharse las botellas de Champang, el presidente del Colegio, don Francisco Téllez, pronuncia breves palabras, de las que recordamos las siguientes:

Señor ministro, Señores: No hay discursos en este acto, y no los hay, porque el que está obligado a hacerlo, por imperativo de su cargo, no sabría llenar bien su cometido. Por tanto, no puede haber frases recortadas, ni párrafos floridos; pero sí, cumpliendo encargo de todos mis compañeros, he de rendir en estos momentos tributo de admiración y pleitesía al doctor Giralt, que por merecimientos propios, merced a sus esfuerzos, constancia, voluntad y clara inteligencia, ha llegado a ocupar tan elevado cargo.

Por ser de la clalse formacéutica la conoce, y siente sus necesidades y trabaja, rehuyendo de privilegios, porque se le haga justicia. Nunca se atendió a los farmacéuticos, les faltó ayuda y quienes les entendieran, quienes supieran apreciar lo legítimo de sus deseos; pero ahora, el doctor Giralt recogerá sus anhelos; y no es que se incline decidido a la clase que pertenece con preterición para las demás, sino que, por haber conocido el abandono en que se les tuvo siempre, a que éste desaparezca encaminará su actuación.

Actuación, señores, que ya ha dado frutos apreciable, pues ya nos ha resuelto un problema de vital importancia y continuará trabajando desde el ministerio y con su palabra en el Gobierno, para que sean en breve una realidad nuestros anhelos.

Por lo hecho, por la seguridad y confianza de todos en lo que hará aún, debemos todos rendirle el tributo merecido de admiración y gratitud, y quiero hacer resaltar que los farmacéuticos, no pensaron nunca ni piensan ahora en que se les conceda un trato de favor, sino sólo que se les haga justicia.

Quiero también hacer constar—añade—nuestro agradecimiento a las dignísimas autoridades que nos acompañan, honrándonos, en este acto.

Nuestra clase siempre rindió homenajes a sus más destacadas figuras y actos como el de hoy ya se han celebrado otros, y recordarán el que se dedicó al doctor Carracido, nombrándosele primer farmacéutico de la Nación, nombramiento que de todo corazón hoy hacemos en favor del doctor Giralt, nuestro ilustre compañero.

Al terminar el señor Téllez, fué muy aplaudido.

Se levanta el señor Ministro.

Señores: Habéis de perdonarme—empieza diciendo—la brevedad. Como vuestro presidente ha dicho, no han de hacerse discursos en este acto; pero yo quiero hablaros como compañero y expresaros, una vez más, mi agradecimiento por tantas pruebas de afecto como he merecido de vosotros.

Soy—añade—un compañero más, uno más que siente todas las necesidades de la clase y que por sentirlas y creer justísimas sus aspiraciones, quiere que en justicia sean resueltas.

No es sólo en España; en todo el mundo la clase farmacéutica ha estado olvidada, pero no hay duda de que se salvará, si cultiva intensamente la vida del espíritu, por encima de todo anhelo material.

Lo conseguido en España—agrega—, no por mí, sino porque era de justicia la concesión, no debe hacernos olvidar que nuestro ministerio nos obliga a trabajar aún más y con más entusiasmo para que sean mayores las mejoras.

Dice que hay que tener presente que en muchos rincones de España quedan aún, viviendo precaria vida, médicos y farmacéuticos, y hasta ellos debe llegar el amparo de todos.

Y, nada más. Nuevamente—termina diciendo—mi agradecimiento a todos por este acto que me dedican.

Terminada la breve oración del señor Ministro, el secretario del Colegio, don Federico Rodríguez Piñero, en nombre de la Junta de Gobierno ofrece al señor Giralt la presidencia honoraria de este Colegio Provincial, acordándose el envío de un pergamino a Madrid con el nombramiento.

Antes de comenzar el acto, el secretario particular del Gobernador civil, señor Gessa, excusó la asistencia de dicha autoridad, pues tenía anunciada la visita del gobernador de Córdoba.

En el Hotel Atlántico

EL MINISTRO RECIBE A LA DIRECTIVA DE LA UNION PATRONAL -- LA ENTREVISTA DURA MAS DE UNA HORA -- HABLANDO CON LOS DIRECTIVOS.

Terminado el acto del Colegio Oficial de Farmacéuticos, el ministro y sus acompañantes se dirigieron al Gran Hotel Atlántico, donde el señor Giralt recibió a la Directiva de la Unión Patronal Gaditana, formada por don Eladio Campe, don Luis Mexía, don Juan Parodi, don Juan Corrales y don Juan Quirell.

La entrevista fué larga, pues duró más de una hora y tuvo lugar en uno de los salones de la planta baja del Hotel.

Al finalizar la entrevista, los periodistas hablaron con los representantes de la Unión Patronal, los que manifestaron que habían entregado al ministro un extenso expuesto donde aparecen condensadas las más señaladas aspiraciones de los gaditanos.

(Este expuesto aparece íntegro en otro lugar de esta edición.)

El ministro, según dijo el señor Campe, les dispensó una cordialísima acogida, y cuando el presidente de la Patronal le manifestó que esperaba confiado que su visita dejara grato recuerdo en Cádiz, el ministro, que había recibido a la comisión de manera afectuosísima, declaró que podían tener la seguridad de que procuraría atender las aspiraciones de Cádiz en todo cuanto le fuese posible, y que para mejor conocer y comprender lo expresado en el expuesto, le explicasen de manera amplia y clara lo que deseaban.

Ante esta amabilidad del ministro, el señor Campe procedió a darle cuenta de los más importantes puntos del escrito, empezando por la cuestión de las COMUNICACIONES MARITIMAS, pues España, por su capacidad de tonelaje y por su comercio exterior debe tener unas comunicaciones al nivel de otras naciones que se hallan en iguales condiciones.

El señor Giralt contestó que es un asunto este de las comunicaciones marítimas que el Gobierno viene estudiando con mucho interés y cariño, pero para su solución no puede olvidarse la situación económica nacional.

TERMINACION DE LAS OBRAS DEL PUERTO.—Se le puso de relieve la importancia de este extremo. Hay ya en construcción algunos trozos, pero convendría su completa terminación, así como la construcción del Puerto Pesquero.

El ministro encontró muy simpática, esta pretensión, diciendo que bien merecía se hiciese.

Dijo el señor Campe, que el punto primordial de cuantos comprende el expuesto es el referente a la cesión de los Glacis por el Ramo de Guerra al Ayuntamiento, dándole cuenta de la situación en que se encuentra este asunto y de la gran transcendencia que para la ciudad tendría la feliz solución de este problema, ya que serviría para la amplitud y ensanche de la capital.

Se le hizo observar que Barcelona con el castillo de Montjuich y Gerona con sus murallas, casos semejantes al nuestro, había nconseguido sus propósitos.

El ministro recogió con marcado interés esta aspiración.

AEROPUERTO.—Se le habló a continuación de la instalación del Aeropuerto, cosa que ya parecía estar concedida en firme, y de la que se desistió, al parecer porque existía una ciudad más inmediata anteriormente que la nuestra y que pretendía llevárselo.

ZONA FRANCA.—Otro de los puntos expuestos fué el relacionado con la Zona Franca, cuyo asunto sólo falta para terminarse la designación de delegado del Gobierno.

TRAFICO CON CANARIAS.—Indicóse al señor Giralt que sobre esta cuestión, también de gran interés para Cádiz, se consiguió ya adelantar la hora, y respecto a esto y otras cosas con este extremo relacionadas existe el peligro de perdero, por las gestiones que en contra vienen haciendo otros puertos.

Aunque sin figurar en el escrito entregado, el señor Campe habló al ministro del problema existente entre farmacéuticos y drogueros, punto que trataba a petición de este último gremio afecto a la Unión Patronal.

Expuso la triste situación en que quedarían los drogueros en Cádiz, algunos de los cuales se verían obligados hasta cerrar sus puertas.

El señor Giralt se interesó por este asunto, preguntando si efectivamente desaparecerían aquí algunas droguerías y diciendo que este pleito, debe ventilarse entre los interesados, limitando los campos y significando que hay artículos que pueden quedar para los drogueros.

Terminó diciendo el ministro a los visitantes, que con el mayor cariño examinaría el escrito recibido, procurando poner de su parte cuanto le fuese posible para que Cádiz viese logradas sus aspiraciones, asegurando que si no to-

p. algunas cosas podían ser concedi-
os.

Los directivos de la Patronal salieron mplacidísimos, agradeciendo la ama-lidad del señor Giralt y la gran aten-ón que había dedicado a la exposición e el señor Campe le había hecho de s necesidades de Cádiz.

EL MINISTRO EN EL DOMICILIO DEL SUBSECRETARIO

A las nueve y media el miistro salió el Gran Hotel Atlántico para dirigirse domicilio del subsecretario de Marina on Julio Varela donde había sido invita-o a cenar en la intimidad.

EL DIRECTOR GENERAL DE NAVEGACION

El director general de Navegación, don sé María Roldán, después de acompa-ar al ministro en sus visitas a los Mu-eos se trasladó al Hotel Atlántico, don-e se hospeda, recibiendo la visita del irector de la Escuela Náutica, don Jo-é María Terry.

El señor Roldán nos dijo que muy en reve se recibirá, pues solo faltaba la firma del ministro, el nombramiento definitivo a favor del mencionado señor Terry, de director de la Escuela Náutica y hablando de la Marina Mercante, cuya Subsecretaría había sido creada recientemente, manifestó que es un problema de gran importancia para España y que lo estudiaba con el mayor interés.

OTROS DETALLES

uando la comitiva al trasladarse del Ayuntamiento al Hotel Atlántico hubo de cruzar ante el monumento a las Cortes, el ministro quedó encantado de su belleza, y al saber que aun no estaba inaugurado prometió interesarse cerca del Gobierno para que lo fuese lo más pronto y que a ser posible asistiese al acto el Presidente de la República.

Se dice que los confinados a Fernando Póo, señores Rosales, Torrenjoncillo y De las María, han solicitado por conducto del subsecretario señor Varela, saludar al Ministro de Marina para agradecer al Gobierno el haber anulado su confinamiento a Fernando Póo.

La visita del ministro ayer a San Fernando

Próximamente a las diez y media de mañana, y como estaba previsto en el ograma oficial, de la estancia del Se-or Giral en esta Base Naval, llegó a an Fernando acompañado del Subse-retario don Julio Varela, Gobernador ivil, teniente coronel de la Guardia ci-il Sr. F. Trujillo, Diputado por la pro-incia don Manuel Muñoz, los Ayudan-es del Ministro teniente de navío don edro Prado y Capitán de Intendencia e la Armada don Juan Miguel Ulecia, ecretario particular Sr. Ibáñez y un ijo del Sr. Giral.

En Río Arillo, límite del término mu-icipal fué recibido el Ministro por el lcalde don José de Quevedo, quien se nió a los señores antes citados dirigién-ose al edificio del Jefe de la Base Na-al.

Frente al citado edificio se hallaba si-uada una compañía de Infantería de arina al mando del Capitán don Luis alleja, siendo portador de la bandera l oficial Sr. Jiménez Martín.

Inmediatamente el Ministro y sus compañantes pasaron al Salón de re-epciones para ser cumplimentados por l elemento oficial de la Base Naval y utoridades dela localidad.

En el lugar correspondiente del refe-ido Salón, si situó el Ministro, quien te-ía a su derecha a los señores Vicealmi-ante Jefe de la Base Naval, General efe de la División de Cruceros y Direc-or del Observatorio de Marina, y a su zquierda al Subsecretario don Julio Va-ela y Gobernador Civil; también ocu-aban otros puestos los señores Alcalde eniente coronel de la guardia civil, te-iente de carabineros, Juez de primera nstancia, diputado señor Muñoz y Nota-io señor López.

Seguidamente comenzó la recepción ficial, desfilando por el orden correspon-iente todos los jefes y oficiales de los istintos Cuerpos de la Armada, francos e esrvicio y de los buques surtos en La arraca.

Una vez terminado el acto, la fuerza ntes mencionada desfiló ante las auto-idades.

VISITA AL ARSENAL DE LA CARRACA

Desde el edificio de la Capitanía Gene-l, en varios automóviles se dirigió el inistro y sus acompañantes a la Avan-dilla para visitar primeramente la fac-a militar de La Carraca, y después la n industrial a cargo de la Sociedad Es-añola de Construcción Naval.

Esperaban su llegada el contralmirante fe del citado establecimiento de la Ma-na, señor Gámez Fossi, ayudante ma-r señor Benavente, los jefes de los dis-ntos Ramos Facultativos y otros se-ores jefes y oficiales allí destinados.

Al descender del auto el ministro, por s baterías del Arsenal se efectuaron las lvas reglamentarias.

A la entrada del Estableciimento for-aba la guardia militar al mando del icial señor Giorla, que rindió honores ministro.

Comenzó la visita por los almacenes taller de Artillería, en los que el se-r Fernández Almeyda indicó al mi-stro la conveniencia de que determina-material de quince y veinte centíme-s allí depositado fuese trasladado e talado, ya que se trata de material celente que pudiera dar apropiado ren-miento, permitiendo de ese modo dis-ner de mayor capacidad en aquel local a las necesidades del Arsenal.

El señor Giralt, que con la mayor aten-n escuchó las consideraciones que el ñor Fernández Almeyda le exponía, in-ó al Subsecretario del Ministerio se-Varela, tuviese muy en cuenta esas nifestaciones.

A continuación recorrió detenidamente Cuartel de Marinería, examinando to-s sus instalaciones.

En las cocinas se detuvo el ministro, eresándose por el rancho que habría servírsele a la marinería.

Este consistía en menudo a la andaluza, pescadilla frita, bisteck de cerdo con patatas, vino y fruta.

El señor Giralt, que pudo apreciar que la comida era buena y abundante, quedó muy satisfecho.

Seguidamente el ministro continuó su visita, recorriendo los talleres de sierras mecánicas, embarcaciones menores, calderería, herreros de ribera, central eléctrica, almacén de botes, diques, etc.

Durante su detenida visita, por el teniente coronel de Ingenerios don José Emilio Díaz, fueron hechas oportunas indicaciones sobre la necesidad y conveniencia de mejorar los servicios e instalaciones para que el Establecimiento Militar de referencia se encuentre en el debido estado de eficiencia.

Desdes los diques, se dirigieron a la taller de maquinaria y de éste a la enfermería, donde el ministro pudo comprobar el estado de adelanto en que se encuentra las importantes obras que en ella se realizan por contrata.

Desde allí pasó el ministro y con él los que le acompañaban a las oficinas del Ramo de Ingenieros, en donde el jefe del mismo señor Díaz, le presentó el proyecto estudiado para el dragado general de los caños de La Carraca, calculado para realizar en cinco años, demostrándole la importancia de la obra de referencia.

VISITA A LA CONSTRUCTORA NAVAL

Terminada la visita de la zona militar del Arsenal, por la puerta de comunicación de ésta, con la cedidad por el Estado a la Sociedad Española de Construcción Naval, pasó el ministro a los talleres de la mencionada entidad, a cuya entrada fué saludado por al adjunto de la Gerencia en Madrid don José María Cervera, director de estos talleres don Benjamín López Lefebvre, subdirector don Ricardo de Lastra, e ingenieros don Juan Sáiz de Bustamante y don Tomás de Azcárate y García de Lomas.

Acompañado de los señores Cervera y L5pez Lefebvre, el ministro recorrió los talleres de fabricación de proyectiles de pequeño calibre, de forja y laminados, construcción de cañones y montajes, enmanguitado, etc., de todas las instalaciones hizo elogios.

Próximamente a la una y treinta terminó la visita a ambas factorías industriales.

A BORDO DEL "MENDEZ NUÑEZ"

En embarcaciones dispuestas al efecto, se trasladaron al crucero "Méndez Núñez", fondeado en aguas del Arsenal, donde el ministro fué recibido por el señor comandante y oficialidad del mencionado buque.

En el momento de llegada al mencionado crucero, por la artillería del mismo y del cañonero "Cánovas del Castillo", fueron hechas las salvas de ordenanza y dados los vivas reglamentarios por la tripulación.

El señor Giralt recorrió los diversos departamentos del buque, examinando detenidamente sus varias instalaciones, llegando incluso hasta la sección de maquinarias.

En la cámara del comandante fué obsequiado el ministro con unas copas y fiambres.

EN LA CAPITANIA GENERAL

A las dos y media de la tarde tuvo lugar el almuerzo que el vicealmirante Jefe de la Base Naval señor Fernández Almeyda ofrecía al ministro, en el comedor de su residencia oficial y al que asistían invitadas algunas autoridades.

Una presidencia la ocupó el señor ministro, que tiene a la derecha a la señorita de Fernández Almeyda; gobernador civil; general jefe de la división de Cruceros, don Francisco Márquez Román; teniente coronel de Ingenieros, señor Díez; maquinista jefe, señor Nieto.

A la izquierda, el jefe de la Base Naval, señor Fernández Almeyda; juez de Instrucción, señor Cano-Manuel; intendente, don Luis Blanca; teniente coronel de Infantería de Marina, don Arturo Cañas; diputado don Manuel Muñoz.

La otra presidencia, la Excma. Sra Doña Dolores Pery, de Fernández Almeyda, que tiene a su derecha al director de Navegación, don José Roldán; general del Arsenal, don José María Gámez Fossi; coronel don Adolfo Domínguez Hombre; jefe de Estado Mayor, don Ramón Nuche.

A su izquierda, el subsecretario de Marina, señor Varela; alcalde de San Fernando, don José Quevedo; coronel de Artillería, señor Bustamante; teniente coronel auditor, don José Gandarillas; capellán de la Base Naval, don Recadero García.

Las cabeceras de la mesa eran cupadas por los ayudantes del señor ministro y de los generales citados.

También asisten el hijo del ministro y el secretario político de aquél.

Se sirvió el siguiente menú:

Entremeses; Consomé Royal; Huevos a la Aurora; Filete de lenguados a la Moselina; Pechuga de pavo a la champiñón; Jamón glacé al huevo hilado.

Postros; Bizcochos a la nevada; frutas variadas.

Vinos; Jerez, Rioja y Champam; Coñac Licores y Habanos.

OTROS DETALLES

Durante la visita que más arriba detallamos que hizo el señor Giralt al "Méndez Núñez", se hizo un rato de charla muy interesante en la cámara del buque, expresando el señor ministros que le agradaba mucho el plan de visita el Observatorio de San Fernando, establecimiento—dijo—de un gran valor científico como había podido observar en los distintos Congresos a que había asistido.

También en el almuerzo ofrecido el señor Giralt en la Capitanía General se hizo una larga sobremesa, dándose por seguro que sería de una gran importancia y de vitalísimo interés, dado que en ella con el ministro estaban cuantos conocen todos los asuntos de esta Base Naval, de tan gran importancia para la vida local.

Se han cambiado hoy impresiones, aun que no hay seguridad de ello, que tal vez el señor Giralt realizara su viaje a Sevilla en un buque de guerra desde Sanlúcar, señalándose como más probable para hacer este viaje el cañonero "Cánovas del Castillo" o el crucero "Mén dez Núñez".

EN EL OBSERVATORIO

Terminada la comida en Capitanía, pró ximamente a las cuatro y treinta marchó el señor Giralt al Observatorio, acompañado por el Subsecretario de Marina, señor Varela; director general de Navegación y Pesca, Jefe de la Base Naval, Jefe de Estado Mayor, teniente coronel de la Guardia civil, Gobernador civil, Ayudantes del Ministro y de los generales y otras varias personas.

En el Observatorio esperaban al señor Giralt, el director de aquél establecimien to don León Herrero, subdirector don Wenceslao Benítez, capitanes de navío señores Fossi y Pérez Ojeda, astrónomos jefes señores Guerrero, Quijano y Bernal, observadores y calculadores y demás personal subalterno de dicho establecimnento.

En primer lugar estuvo el señor ministro de Marina contemplando la hermosa vista panorámica desde la terraza del primer piso, pasando después al domo superior, donde estuvo viendo la Ecuatorial Kgruff de 150 m/m allí montada.

Pasó después a la hermosa y valiosísima biblioteca, donde se conservan más de veinte y dos mil volúmenes y en uno de los salones de este departamento estuvo viendo el soberbio cronómetro cedido a este Observatorio por el astrónomo señor Lozada, de grata memoria.

En el despacho del señor director estuvo también viendo muy interesantes obras.

Recorrió después las salas de cronógrafos y la Estación de Radio, bajando después a los sótanos para ver la instalación de sismógrafos, observando con la Ecuatorial fotográfica el paso de Venus por el Oriente.

En la sección hidrográfica estuvo examinando los instrumentos destinados a los trabajos náuticos y el archivero castrográfico.

En este departamento se le enseñó una prueba tipográfica de la carta marina de Tánger, cuyo procedimiento de impresión está en ensayo.

El señor Giral,t que hizo una visita muy detenida, salió del Observatorio con dirección a Cádiz, próximamente a las siete de la tarde.

Deportes

(Viene de la plana 2).

gueras que desentonaron bastante. La delantera del Castellón hizo un juego muy bonito.

El Celta, después de un soso partido, vence al Murcia por tres goles a uno

La primera parte terminó con dos goles a cero a favor del Celta. El primer tanto se produjo a los 12 minutos de iniciada la contienda, y su autor fué Cosme, que remató con acierto un pase de Reigosa.

Cinco minutos antes de terminar el tiempo, se produjo el segundo gol céltico. Una buena juagada iniciada por el ala derecha del ataque, la terminó Seijas en un bien medido pase a Polo, quien sin parar el balón, lo introdujo en la meta de Enrique, el cual hizo una magnífica estirada, pero inutil.

La segunda mitad, el Celta dominó con más intensidad.

Los primeros en marcar en esta parte fueron los murmianos. Zamoreta aprovechando un fallo de Valcarcel, fué el autor del gol. Con el resultado dedos a uno hubiera terminado el encuentro, si unas manos innecesarias del murciano Vigueras dentro del área de castigo, no hubieran dado lugar a un penalty, que lanzado por paredes, fué el tercer gol céltico.

Distinguióse por el Murcia, sobre todo el meta Enrique, que hizo paradas de verdadero mérito, siguiéndole en méritos Palahi, Vigueras, Zamoreta y Antoñito, por este orden. Por el Celta se destacaron Valcarcel, Paredes, Polo y Cosme.

Arbitró el madrileño Cangas Argüelles regular.

Los equipos formaron así:

CELTA: Guillermo; Capesto, Valcarcel; Armando, Armando, Vega, Paredes; Reigosa, Seijas, Rogelio, Cosme y Polo.

MURCIA: Enrique; Griera, Areso; Muñoz, Palahi, Vigueras; Antoñito, Escrich, Zamora, Aracil, y Sornichero.

El Cataluña consigue su primer triunfo en la liga

Barcelona 28.—Ayer, al fin, el Cataluña consiguió lograr unos puntos en el torneo de la segunda División. Sin embargo su enemigo, el Athlétic de Madrid, fué superior en todo mometno a él, a pesar de lo cual perdió por dos tantos a uno, conseguido el suyo además, de penalty.

En los primeros quince minutos el juego fué alterno y entonces al ir a comenzar el segundo cuarto de hora de juego, el Cataluña marcó su primer tanto, fué debido a una buena jugada de Lluch, que terminó su escapada con un centro, rematado acertadamente por Artigas.

Volvió a marcar el Cataluña a los 30 minutos otra vez por Artigas en una jugada muy parecida a la anterior, diferenciada dela otra únicamente en que en esta ocsión el portero athlético Bermúdez, intentó cortar el centro del jugador catalán y al fallarlo favoreció la acción de su otro enemigo.

Cuando faltaban unos minutos para acabar el primer tiempo, el Athlétic consiguió su único gol por obra de Losada al lanzar un penalty con que se castigó una mano de Burillo en el área.

En el segundo tiempo no se alteró el marcador. El Atlhétic ejerció una presión constante y tenaz en la que la delantera no supo hacer nada destacable. Unicamente hubo algunos tiros de Cuesta y Losada, despejados con acierto por los atrasados del equipo local.

Los equipos formaron así:

ATHLETIC: Bermúdez; Corral, Pepin, Antoñito, Rey, Santos; Marín, Losada, Cuesta, Quijano y Delcoso.

CATALUÑA: Cabo; Claudio, Ibáñez; Burguete, Tomás, Flaquer; Luch, Artigas, Ladera, Burillo y Estévez.

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

Valladolid 3-Eiriña 0.
Osuna 0-Baracaldo 0.
Erandio 2-Aurora 0.
Júpiter 1-Iberia 0.
Sabadell 3-Mallorca 0.
Badalona 1-Martinenc 1.
Levante 3-Gimnástico 2.
Córdoba 2-Malagueño 0.
Imperial 4-Alicante 3.

Noticias de los pueblos de la provincia

Sanlúcar de Barrameda

EXPOSICION

En el Colegio de las Religiosas de la Divina Pastora, están expuestas las labores de las jóvenes educadas, siendo pública la entrada en los tres días de exposición, 26, 27 y 28.

DONATIVO

Lo hahecho con motivo de las presentes festividades, a sus pobres acogidos y familias de los mismos, la Conferencia de San Vicente Paul, sección de caballeros.

Presidió el señor cura de la parroquia de Santo Domingo, con el Consejo directivo de dicha entidad.

BAILE

Se está organizando uno por el elemento joven, para la noche del 31, que se celebrará en el patio del Hotel Lagares.

La entrada de caballeros costará 2,50, con a llevar señoras o señoritas.

HERIDO

Conducido por una pareja de la guardia civil del Coto Oñana, ingresó en la Clínica de la Cruz Roja, un herido en un brazo por arma de fuego. Después de serle efectuada la cura, quedó detenido.

VIAJEROS

Con su hijo Clemente, llegaron de Sevilla, los señores de Morales (don Celso), delineante de la Confederación del Guadalquivir.

—Pasan las vacaciones de Pascuas con sus señores padres, procedentes de Madrid, donde cursan estudios, los jóvenes don Carlos Ariza González y don Manuel de los Santos Caraballo.

—Con su distinguida familia pasan unos días de licencia, el joven teniente de navío don Manuel Barón Romero.

—De su viaje de nocios regresaron los señores de Portales.

—Acompañado de su distinguida señora estuvo en ésta nuestro estimado paisano don Víctor Ojeda González, farmacéutico del Puerto de Santa María.

—Llegó de un pueblo de la provincia de Guadalajara, donde se encuentra destinado, el maestro nacional don Juan Barrigüete Pulido, estimado paisano nuestro, en unión de su joven señora.

VIATICADO

Lo ha sido nuestro convecino don José Gallegos Camacho.

CABO

En Valencia se encuentra disfrutando licencia, el cabo de la Guardia Civil de este puesto, don Jesús Martínez.

CONVALECIENTE

Salió a la calle, convaleciente de la grave pulmonía sufrida, el propietario de autocamiones de transporte, don Manuel López.

H. COMPASILLO.

De Vejer

Siempre se ha distinguido esta ciudad por el culto que ha rendido a sus tradiciones todas ellas bien arraigadas entre sus simpáticos vecinos.

Una de estas tradiciones, ni es necesario decirlo, consiste en celebrar el nacimiento de Jesucristo con santa alegría en la calle y silencio de cartujo en su secular y artística iglesia parroquial ¿que esto no es exclusivo de Vejer? Cierto, pero como yo únicamente me he propuesto hacer una crónica de esta ciudad, por eso de ella solo hablo.

A las once solemnes maitines; estando a cargo del Maestro Díaz hacer reir al órgano con las filigranas cuyo secreto posee.

La Santa Misa la celebró el Sr. Cura don Angel Carballeiro oficiando los señores Coadjutores P. P. Benítez y Gomar, fueron muchos los fieles que comulgaron durante ella.

Aquella mañana en la Iglesia de la Merced y durante los villanciscos las niñas del Colegio de las Hijas de la Caridad; dirigiéndolas la Reverendísima Superiora.

Al escuchar las voces escogidas de las pequeñas cantoras no podíamos por menos que recordar los años, que ya no podrán volver más que a nustra memoria, en que figurábamos en el grupo de párvulos de este Colegio dirigido entonces por aquella religiosa ancianita a lla que más que el de "Madre" sentaba al de "Abuelita", cariñosa Sor Joaquina Zabala.

LOS PARADOS

Son muchos los obreros del flamante gremio de "sin trabajo". Con estas lluvias se solucionan en parte la crisis de trabajo que venimos padeciendo. Quiera Dios que llueva mucho, por si pudieramos ver la antigua "Plazuela", centro de reunión de los parados, desierta.

M. A. M.

De Jimena

NOCHEBUENA

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado este año, la tradicional "Misa del Gallo, tanto en una Parroquia como en la otra.

En cada Parroquia, ofició el señor cura respectivo, ministrado por el otro párroco y el coadjutor de la Coronada.

Terminada en esta Parroquia la Santa Misa y tras breves y elocuentes palabras del señor González Macías, se procedió a la bendción de las prendas que jovencitas de Jimena, muchas de ellas tiernas niñas de menos de diez años, han confeccionado y regalado con destino a niños pobres.

Merece elogios este simpático rasgo de caridad, ya que para practicar esta obra de caridad de vestir al desnudo en la fecha memorableen que el Niño Jesús tiritittaba de frío en el portalito de Belén, muchas se han tenido que imponer sacrificios. Siento no dar nombres, ya que son tantos que llenarían un espacio del que no dispongo.

Reciban las niñas y jovencitas que han tomado parte en esta caritativa obra, nuestra enhorabuena, siendo de esperar que estos infantiles corazones, flor temprana aberta las caricias del sol de la caridad, produzcan más frutos de sabor cristiano en favor de sus hermanos los indigentes

La tradidional alegría se ha desbordado como otros años.

Cuando eta noche atravesábamos la ciudad, nos alegrábamos al oir, como de tidos las casas salíian ruídos de músicas y zambombas, ecis de vicllancicos que cantaron nuestros abuelos, y cantarán nuestros nietos; himno que hasta el cielo llega cada año entonado por la tierra y es como la moneda de oro con que pagamos, en cuanto a nuestra pobreza es permitido el don que hace veinte siglos recibiéramos.

NEVADA

Los fríos estos días, han tenido una intensidad desconocida. No lejos de la ciudad la nevada ha sido tan grande que aún etán blanco nuestros montes. En toda la serranía ha nevado como nunca se había visto.

Y los fríos continúan con el deshielo ¿No habría forma de hacer que estos fríos "generales" fueran a la reserva como los otros?

LA BENEMERITA

Hace pocos días, que los números de la Benemérita que vinieron... ¡cualquiera se acuerda! se han marchado en vista de que Jimena está pacífica. Quiera Dios que esta paz, de cuya exstencia algunos dudaban, sea duradera como parece.

HAN MARCHADO

A Cádiz, para pasar las Pascuas, doña María Ibáñez, maestra Nacional, con su hermana la señorita Margari.

—A Tarifa, don Francisco Carballo, con su ditinguida familia.

DE LA CARRETERA

Hemos visto con harto sentimiento que después del "arreglo" que le hicieron a la carretera de la Barriada de la Estación, ha quedado "mucho peor que antes" cuanto ha llovido.

La caretera está sencillamente intransitable.

Tardorá mucho en sonar la hora de que se tenga un reccuerdo para Jimena?

O el reloj está parado o es el del castillo; es la única explicación que nos damos los que esperamos la horita de marras.

EL CORRESPONSAL

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

Diciembre **29** Martes



Desde la Torre de Tavira

¡Bien me la han pegado hoy! ¡¡Pero bien!!

Como era día de los Inocentes, pues yo fuí a echar una mirada nada más que para recrearme en ese medio mundo que siempre se levanta con el sano propósito de engañar al otro medio. Como quiera que, así, alternando, es como vivimos, resulta que en vez de engañar yo, fuí engañado, porque alguien--no sabemos quién--había untado "poleás" a los cristales de todos los anteojos, y me producía el efecto, al mirar, que estaba nevando, y como casualmente hace frío--y esto lo saben ustedes sin subir a la Torre--, pues yo inocentemente me creí que estaba nevando hasta en Canarias.

Tomé la "radio", a ver si a pesar de la nieve de algo me enteraba, y sin poder precisar dónde, oigo parte de una conferencia que estaban dando acerca de la escuela única, y el conferenciante decía:

"Es el verdadero ideal la escuela única, en la que todos aprendan exactamente lo mismo, con lo que se llegará a la conquista más grande de la Humanidad: ¡la igualdad! Si la Naturaleza da por igual la materia, ¿por qué en la escuela no se ha de dar también la inteligencia?

Ejemplos-- seguía diciendo --tenemos en el toro, el burro, la gallina, etcétera: el toro bravo embiste, el burro, pacientemente, da vueltas en la noria y la gallina pone huevos. ¡¡¿Por qué en el hombre han de existir esas diferencias, y unos han de ser ministros y otros simplemente "piccolos"?!!

¡Nada! La escuela única, que todos..."

¡Para!... ¡Para!... ¡Para! (se oye la voz de uno del público). Entonces, si el toro, el burro y la gallina hubiesen aprendido lo mismo, pues... pues... los borricos pondrían como las gallinas, o las gallinas tirarían de las norias y los carros, o los toros, los asnos y las gallinas habrían que lidiarlos como a los de casta, y sería ideal ver morir en un circo un jumento valientemente estoqueado.

"Efectivamente; sí, señor--continúa el conferenciante--; cuando todos los niños aprendan lo mismo, si se les enseña por igual la Química y la Botánica, no habrá más que boticarios. No habrá enfermos, ni médicos, ni matatías."

¡Un verdadero encanto!

¿Será verdad lo que oí, o será una

ALL

De asuntos locales

(Continuación)

Interesa grandemente al vecindario, y en particular a los que constituíamos el Ayuntamiento que hizo los presupuestos que han regido durante el año actual, conocer si se salda con déficit o superávit, como esperábamos, y si todos los servicios resultaron bien dotados y los ingresos bien calculados; cuando se conozcan estos datos oficiales, si resultan, lo que confiamos, se desvirtuarán las insidias que se expresaron respecto a dicho presupuesto ordinario, y hay que tener en cuenta falta la partida de 110.000 pesetas del arbitrio de factaje del Matadero, y lo menos 30 a 40 mil del cobro por recogida de basuras, gracias a lo abandonado que ha estado este arbitrio. Del presupuesto extraordinario, supe por persona del Banco de Crédito local que no accedió éste a llevar adelante la operación de apertura de la cuenta de tesorería con interés de 7 por 100, todo comprendido, que conmigo tenía concertada, pendiente sólo de que el Ayuntamiento que se eligiese la confirmara, y este Ayuntamiento la solicitó sin resultado, y por tanto no podrá terminar las obras de la playa, tales como el Paseo Marítimo y el Casino, ambas necesarias; y creo no ha pagado aún el almacén de los Prusiatos, inmediato a las Escuelas de la playa, que tanto afea aquellos alrededores y que dejó comprado a su poseedor.

Interesa mucho también conocer los aumentos en el número del personal y el aumento total por sueldos. En la Farmacia se ha duplicado este gasto de personal, a pesar de despachar en un sólo despacho, en vez de los dos que teníamos.

No quiero hablar de los movimientos de tierra en los glacis, pero será curioso conocer lo que importó aquel derroche, hecho sin orden ni concierto, y si todos estos datos no se hicieran públicos, como debe ser obligación, no faltará quien lo pregunte en Sala para que el vecindario los sepa.

La Comisión de que antes hablamos, se solicitó viniera para estudiar y exigir responsabilidades y condenar a pagar el dinero mal gastado en esas y otras obras durante los dos Ayuntamientos que presidí. Creo recordar también se pidió en Cabildo se "noticiaran los hechos al fiscal de la República", y ahora sería de celebrar fuesen atendidas esas peticiones en Madrid, y de ese modo la Comisión y el representante del fiscal llegarían muy a tiempo para conocer en la denuncia que todo Cádiz sabe ha sido entregada al señor alcalde referente al teniente de alcalde autor de todos aquellos expuestos exigiendo responsabilidades a mi persona, al Ayuntamiento y a los técnicos de él, dedicado a husmear cuanto denunciar pudiera, y nada encontró, porque nada había.

La denuncia firmada por el jefe de los arquitectos, dice: "que los obreros del Municipio han trabajado en tres obras en distintas ocasiones, hechas todas con materiales del Ayuntamiento, en la casa de dicho señor, por su orden, como presidente de la Comisión de Obras". En élla constan los nombres de los operarios y días que trabajaron; esto no podrá quedar oculto, como al parecer se deseaba, pues ya es del dominio público y constituye la conversación de casinos, bares y demás lugares de reunión.

Hace unos meses que un partido político expulsó de él a un concejal y lo inhabilitó para ocupar cargo en el Ayuntamiento, por considerar no era su gestión todo lo diáfana que debiera; pues bien, por lo visto, el Ayuntamiento, sin duda por compañerismo, no dió importancia al asunto ni comprobó los hechos y no se castigó al que sus correligionarios habían encontrado culpable.

Ahora no sucederá una repetición, aunque se quisiera, pues el escándalo es grande y de esperar es actúe el Juzgado de Instrucción, porque hay motivo delictivo en lo denunciado, si resultase cierto, y constituiría una vergüenza para Cádiz y un mal ejemplo para lo venidero dejarlo pasar desapercibido, precisando la justicia lo esclarezca.

Esa era la moralidad que predicaban. Ya se vé que para hablar de otros necesitaban ser de muy diferente materia de la que están constituídos.

"LUZ Y TAQUIGRAFOS" decía el inolvidable don Antonio Maura, y esta claridad en los procedimientos era la que empleaban los Ayuntamientos por mí presididos, y asimismo deben continuar siéndolo siempre los de Cádiz, pues errores de tramitación podrán disculparse, pero no los de utilizar lo ajeno, jornales pagados por otros y apropiarse materiales sin consentimiento ni autorización de su dueño.

Si el pueblo conoce que se cometen inmoralidades en la administración de lo suyo y no se corrijen, jamás deberá tolerarlo, pues por encima del Ayuntamiento está el gobernador y el ministro, y a éllos se debería representar si vieran quedaban impunes.

Qué pobre idea formará de esta Administración el ministro que ahora se encuentra en Cádiz, si se enterara de estos lamentables hechos.

Los procederes denunciados, no son propios de Ciudad tan culta como ésta, y de consentirse, constituirían un estigma y vergüenza para Cádiz, demostrando falta de virilidad en sus habitantes, si conscientes en ello se conformaban.

RAMON DE CARRANZA

El ministro de Marina visitará el Casino Republicano

Invitado por los diputados a Cortes señores Aranda, Moreno Mendoza, Sola, Chacón y Rodríguez Piñero, el Ministro de Marina visitará hoy, a las seis de la tarde, el Casino del Partido, Zaragoza número 2, donde será obsequiado con unas copas.

Los diputados invitan a las autoridades, compañeros de representación parlamentaria y a todos los republicanos de la provincia, sin distinción de matices, a dicho acto, así como al partido Socialista.

No habrá más discurso que el del ofrecimiento del agasajo por parte de uno de los diputados que invitan y unas palabras del señor ministro.

Agradecemos la invitación que hemos recibidos para asistir a este acto.

Lo que Cádiz necesita

La Unión Patronal Gaditana, atenta siempre a lo que Cádiz necesita, no desperdicia ocasión de trabajar en todo momento a tal fin y de acuerdo con ello, entregó el pasado domingo el siguiente interesantísimo resumen de estas necesidades al Excmo. Sr. Ministro de Marina, Dice así el documento a que nos referimos:

EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE MARINA

Excmo. señor: Don Eladio Campe y Amaya, vecino de la ciudad de Cádiz y Presidente de la Unión Patronal Gaditana, en su nombre y representación comparece ante V. E. y en la forma respetuosa que mejor proceda, tiene el honor de exponerle:

Que es sobradamente conocida y únicamente apreciada en sus efectos, la honda crisis que en la actualidad experimenta el interesante problema de las construcciones marítimas y por consecuencia el de las comunicaciones interoceánicas fundamento primordial de la falta de trabajo en los astilleros y arsenales con ontorio perjuicio y quebranto sumo de la economía nacional.

Con creciente y rápida violencia las relaciones comerciales y de raza que nos unen a las Repúblicas hispanoamericanas que antes fueron productivas en todos sus aspectos van disminuyendo en forma tal que de no atajarse la caída ha de llegar un día en que rotos todos los vínculos solo quede el triste recuerdo de lo que constituía la antigua grandeza de la Patria y el pesar inmenso de no haber podido conservarlo. Y este quebranto y lastimosa impotencia vá en beneficio de otros Estados en donde con mayor codicia o mas clarividente noción del problema del as construcciones y comunicaciones marítimas y percatados de la importacia de fomentarlas llegan hasta el extremo de lanzar al mar poderosos buques de gran tonelaje, suntuosos y espléndidos y de una marcha que a corta las distancias a límites inconcebibles tal y como lo demandan las exigencias de la vida moderna, acaparando y monopolizando el tráfico comercial y pasaje entre las Repúblicas de Sur América y Europa.

Para que V. E. pueda formar exacto juicio de cuanto exponemos, vea Excelentísimo señor un suscinto relato de las características de los buques destinados a esas líneas americanas.

INGLATERRA

Asturias y Alcantara de 22.000 toneladas y 18 millas de andar.

ALEMANIA

Cap Polonio y Cap Arcona, de 20.779 toneladas el primero y 27.561 el segundo con 16 millas y 21 respectivamente.

ITALIA

Duilio, Giulio Cesare, Conte Verde y Conte Biancamano de 24.281 toneladas el primero, 21.657 el segundo, 18.765 el tercero y 24.416 el cuarto, con velocidad los cuarto de 20 millas.

FRANCIA

Lutetia, Massilla y L'Atlantique de 14.783 toneladas el primero, 15.363 el segundo y 40.945 el tercero, los dos primeros con 20 millas de andar y 21 el último.

Construído L' Atlantique para reemplazar al Lutetia, está dada la orden de construcción de otro buque gemelo que sustituirá al Massilla.

Para contrarrestar la competencia que en nuestros mismos puertos nos hancen esos buques extranjeros, España solo cuenta con dos barcos, el Argentina y el Uruguay, ambos de 10.000 toneladas y una marcha de 16 millas; buques que por sus deficiencias la numerosa y rica colonia española en América, ha venido pidiendo, sin resultado por desgracia, de los Gobiernos pasados que se reemplazásen por decoro nacional, por exigencias lógicas de nuestro comercio marítimo y por razones patrióticas, pues se ven precisados a utilizar, contra sus deséos, barcos que no ostentan en sus mástiles la gloriosa enseña de la Patria española.

Estas razones, Excmo. señor, llevarán seguramente a vuestro ánimo y al del Gobierno de la República la necesidad urgente, imprescindible, de una solución eficáz que nivele, al menos, las circunstancias de aquella competencia, ordenando la colocación de las dos quillas de los buques que han de reemplazar a los anteriormente citados, adecuados a la misión que deben realizar, buques que podrían ser de 15 a 20.000 toneladas y marcha de 20 millas por horas, como mínimun, si hemos, aunque no sea de competir con el extranjero, levantar el prestigi de España ante propios y extraños, solucionando de paso, y esto es también en extremo interesante, el problema pavoroso del conflict obrero cada vez más amenazador y peligroso. Uno de estos buques por lo menos, debería construírse en el Astillero de Matagorda, a cargo de la Sociedad Española de Construcción Naval, donde tenemos entendido está preparada una grada suficiente para construir en ella barcos de esas características.

Diversos asuntos ocupan en estos instantes la atención de los gaditanos, porque todos ellos, importantes y necesarios de solución, afectan de una manera poderosa a la vida presente y al povenir de esta región.

Es uno de ellos el de la terminación de las obras de su puerto, aprobado su proyecto y presupuesto hace ya unos 30 años y en periodo de construcción algunos de sus trozos. Sería medida de suma prudencia y de plausible previsión el terminarlo con la prolongación de los muelles de San Felipe y Segismundo Moret, con el dragado de la dársena y construcción del malecón que resguarde al puerto de las molestias de los vientos de Oeste y Este. Con ello se haría posible la entrada y atraque de buques de gran tonelaje que permitiría aspirar a una más intensa labor en nuestro puerto.

Complemento de esta obra es la terminación del Puerto Pesquero, inmediato al Dique Seco de 30.000 toneladas en periodo de construcción. El desarrollo insospechado que adquiere en España la industria de la Pesca; las facilidades que para la mayor auge de aquella ofrece el puerto de Cádiz, el más próximo a las zonas pesqueras, y la rapidez para la exportación de los productos, justifican de sobra, la necesidad de poner término a obra de tanta conveniencia.

Con verdadera extrañeza, excelentísimo señor, se observa la paralización de las construccines de "torpedos", donde podrían tener ocupación permanente buen número de obreros. Construído exprofeso un edificio espléndido, con numerosos talleres, no se comprende esa paralización, cuyas causas habrán de ser conocidas de V. E. y suplicámosle una rápida solución que aconsejan supremos intereses de orden nacional.

Es digno de mencionarse en este escrito el olvido en que se tiene la costrucción de submarinos, cuyo reparto podría hacerse en Cartagena y Cádiz, puesto que el construido recientemente en los Astilleros Echevarrieta demuestra se encuentran capacitados para esta clase de trabajos.

Precisa, además, fijar la atención, en el presente que se ofrece a estos Astilleros Echevarrieta. Cuando fué botado al agua en el mes de Junio último el buque petrolero en él construído, formaba la maestranza permanente unos 1.600 operarios; en la actualidad no pasan de mil y en el perentorio plazo de un mes quedarán reducidos a menos de "setecientos". El dilema es por tanto pavoroso en extremo; un contigente grandísimo de operarios al quedar en paro forzoso aumentará la importancia y gravedad del problema obrero, que tanto y tan justamente preocupa al Gobierno, en su afán meritísimo de solución rápidamente.

Es cuestión primordial para Cádiz la rápida cesión a la ciudad de los "Glasis y Murallas que la limitan, como igualmente de los antiguados y antihigiénicos Cuarteles de San Roque y Santa Elena que no responden a las exijencias de la vida militar moderna, sustituyendolos con el acordado construir en barriada de San José en los terrenos adquiridos por el Estado para este fin. Podían aducirse y alargarse derechos para que estas ocasiones no tuviesen mas demoras, pero el entrar en detalle sería hacer interminable este escrito. Las cesiones análogas, concedidas recientemente a otras ciudades españolas corroban y robustecen la justicia de nuestra petición.

En los terrenos solicitados, entre otras obras, están proyectadas la construcción de grupos de Casas baratas, la Universidad hispano-morroquí, tan eficaz para el afianzamiento de la soberanía en Marruecos, y otras reformas que permitan el ensanche de esta población hacia los barrios de San Severiano y San José, llamados en un plazo no lejano a un espléndido porvenir.

Fué también acuerdo que parecía ser firme, el del emplazamiento en este término del "Aero-puerto" del Sur de España, paor ser Cádiz el puerto mas extremo de la península y el mas cercano a los Estados americanos, con extensa y cómoda bahía gozando casi siempre tiempos bonacibles y serenos. Señalado el lugar por los técnicos, asegúrase que se ha desistido de ese proyecto. Otro pueblo mas mimado, de antiguo, por el favor oficial, según se asegura, será el designado para dicha obra.

Asunto importantísimo, no solo para esta capital sino para toda España, es la pronta puesta en marcha del proyecto de la Zona Franca, concedida a Cádiz al mismo tiempo que a Barcelona, y para lo cual solo se hace necesario el nombramiento del Delegado del Gobierno para que pueda funcionar legalmente, rogándole trasmita, a este efecto, a su compañero de Gobierno, Excmo. señor Ministro de Hacienda, nuestra súplica de que dicho nombramiento se efectue con la mayor rapidéz.

Y por último, Excmo. señor, la concesión por ese Ministerio a instancias de esta capital, de un nuevo horario en las comunicaciones marítimas entre Canarias y Cádiz y que facilita el tráfico frutero, cuya eficacia creemos amenazada por gestiones que realizan otros puertos para el establecimiento de líneas directas con Canarias con gran perjuicio para el nuestro y sin beneficio para aquél tráfico, son razones que nos obligan a suplicar a V. E. el amparo de los legítimos intereses de esta capital cuya vida depende unicamente de todo cuanto afecta a su puerto y relaciones marítimas.

Por todo lo expuesto, en nombre y con la representación que el cargo me presta, a V. E. respetuosamente suplico que teniendo en cuenta las solicitudes consinadas en este escrito y aceptándolas justas y razonables, sea portavoz de ellas ante el Gobierno de la República, las defienda y apoye, para que los legítimos derechos y anhelos del pueblo de Cádiz sean satisfechos, y principie una era próspera y provechosa para su expansión y porvenir.

Cádiz 27 de Diciembre de 1931.

ELADIO CAMPE

Del banquete en el Ayuntamiento

(Viene de la primera plana.)

ralt se muestra agradecido ala amable acogida del pueblo gaditano, y da las gracias a todos, a los que considera como amigos. Será intérprete ante el Gobierno de las justas aspiraciones de los gaditanos.

Habla del nuevo régimen, que quiere preparar una nueva España democrática, como del pueblo; nada de personas, hay que dar paso a las ideas, que son el todo. Es preciso afianzar el régimen, pues lo pasado es una utopía, y para ello precisa el sacrificio de todos los españoles, por disciplina. Dirige un saludo a la Marina, merecedora de toda atención, significando que en la visita que hizo hoy al Arsenal de La Carraca, encontró una Maestranza digna de que se le atienda, para que no se desperdigue ese valor nacional.

Los problemas de Cádiz son ya suyos, y considera el abandono que hasta ahora ha sufrido Cádiz por parte de los Poderes públicos, y sin perjuicio de la crisis por que atraviesa la Hacienda, promete defender a Cádiz, poniendo en sus aspiraciones toda su buena voluntad.

Estima fácil la concesión de los glacis y del puerto pesquero; y, en cambio, no es tan de momento, por dificultades de crédito, el fomento de la construcción naval; y si bien España es un país pacifista, necesita construcciones navales, y se harán, y se dará trabajo a los astilleros. Es problema de Gobierno la construcción de los buques mercantes para dar trabajo a los obreros, y en resolver este problema pone el Gobierno toda su atención.

Termina reiterando su gratitud por el agasajo de que se le hace objeto, y repite su interés excepcional por los asuntos que afectan a Cádiz, porque se siente gaditano de corazón.

Las últimas palabras del señor ministro fueron acogidas con numerosos aplausos.

Durante el banquete, la Banda municipal que dirige el maestro señor Escobar, interpretó el siguiente selecto programa:

"Peace Forever" (marcha), J. M.ª Lacalle.
"Danzas noruegas", E. Grieg.
"La Dolorosa" (fantasía), J. Serrano.
"La Torre del Oro" (preludio sinfónico), G. Giménez.
"Pan y Toros" (fantasía), F. Barbieri.
"Malagueñas", I. Albéniz.
"Carmen" (selección), G. Bizet.
"Rapsodia eslava", C. Fridemann.

Terminado el banquete, el excelentísimo señor ministro pasó al despacho de la Alcaldía, en el que estuvo saludando y despidiendo a todos los comensales.

Tanto a la entrada como a la salida, la Banda municipal rindió honores al señor ministro, interpretando el Himno de Riego.



Leemos:

Ferrol: "Según noticias recibidas del pueblo de Valdovillo, de este partido judicial, llegó a dicha población el delegado del Gobierno Civil de la provincia, quien después de destituir al Ayuntamiento, ordenó la detención del alcalde, del secretario de la Corporación y diez concejales, nombrando una Comisión gestora."

Eso ocurrió en Valdovillo: suponemos que en las capitales de provincia para hacer algo igual no hará falta ni el delegado.

* * *

Seguimos leyendo:

"Informaciones" y "Ahora", días pasados, publicaron una foto, en que aparece el Presidente de la República con una Comisión de correligionarios y amigos, de Castellar (Jaén), que le ofrendaron una pluma y una placa, ambas cosas costeadas por aquellos consecuentes electores.

En dicha foto, frente al Presidente, se destaca, henchido de gloria, un señor, gordo por más señas, primer firmante para estos homenajes al hoy Jefe del Estado. El señor Berenjeno, que así se llama, también fué el primer firmante el año 23, para... sustituir con el nombre de Primo de Rivera la placa que con el de Alcalá Zamora denominaba la plaza del pueblo; dato que merece conocerse.

Como ustedes ven, se trata de una verdadero amigo... del que manda.

¡Vueltas que da el mundo!...

En adelante, ya se sabe cómo hay que llamar a los que cambian la casaca.

Los berenjenos.

* * *

No se muestran parte, pero no renuncian a la indemnización que pueda corresponderles.

¡A ver si logramos enjugar el déficit municipal, si lo hubiera, o contribuir con algo a la construcción de las cien escuelas!

* * *

El Sr. Largo Caballero, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que había pasado la Nochebuena trabajando...

Es natural; un ministro del Trabajo tan encariñado con su cargo, era lo menos que podía hacer.

Lo que no dice en qué trabajó: ¿sería en los detalles precursores de la nueva huelga que anuncian los ferroviarios en vista de que no se cumple lo que le ofrecieron?

CAMBIOS DE AYER

Francos, 46'50.
Libras, 40'45.
Dólares, 11'84.

Fallecimiento repentino

En la calle de San Dimas número 2, falleció repentinamente en el cuarto número 6 la anciana de 84 años María Abezada Moguer, viuda, natural de Medina Sidonia.

El casero de dicha finca, Manuel Sanz Sarmiento, lo puso en conocimiento de la autoridad, personándose el señor juez municipal de San Antonio, don Juan Sánchez de la Vega, quien dispuso que el cadáver quedase en su citado domicilio, a petición de sus sobrinas Pilar, Angeles y Francisca.

En paz descanse la finada.

Niño atropellado por un auto

El automóvil CA., 3394, conducido por Cándido García Vila, al circular por Torregorda, atropelló al niño de 12 años, Juan Barrera Mercedes, con domicilia en Duque de Ciudad Rodrigo, 7, el cual fué asistido en la Casa de Socorro de aquel sector de contusiones en la región precordial, erosiones en la rodilla y pie izquierdos, región tibial derecha, región mentoniana, muñeca y cadera derecha y conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

Por disposición facultativa pasó al Hospital Mora, ocupando la cama núm. 12, Sala de San Vicente.

El atropello fué a consecuencia que el citado joven marchaba subido en unión de otro que se dió a la fuga, en la trasera del ómnibus de servicio de Cádiz, matrícula 3604 y al apearse fué alcanzado por el auto.

(POR TELEFONO)

UN MITIN GALLEGUISTA EN LA CORUÑA. - INTERRUPCIONES QUE PRODUCEN ALBOROTOS.

Coruña.—En el Teatro Rosalía de Castro, de esta ciudad, se celebró un acto de carácter galleguista.

Hablaron los señores Suárez, Picallo, Castelao, Casas, Subric y Tobio.

A pesar de que los organizadores habían hecho la entrada por invitación, asistió numeroso público.

El señor Castelao dijo que consideraba inoportuno el momento de iniciar la campaña, porque la opinin no demostraba el debido calor pero que no osbtante el movimiento estaba enmarcha.

Al hblar el señor Picallo, se le interrumpió y se le dijo embustero.

El presidente, que se vió comprometido para mantener el orden, en un momento de calma a los interruptores a que explicasen su aactitud y uno de éllos dijo que el objeto de la protesta contra sus representantes en el Parlamento, que no habían sabido corresponder al mandato que recibieron del pueblo.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 66 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1931 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LV — NÚMERO 20.685

Diciembre 30 Miércoles T. del A. Santiago

¿Hospicio o Escuelas Profesionales Salesianas?

En la sesión de esta tarde, la Excma. Diputación contestará definitivamente a esta pregunta. La respuesta interesa a Cádiz entero, que no puede desentenderse de esta cuestión.

Ante la sesión de esta tarde en la Diputación Provincial

Nuestro colaborador Aurelio Falcón, ha venido repitiendo, coreado por otros articulistas, esa angustiosa pregunta:—¿Hospicio o Escuelas Profesionales Salesianas?—en los brillantes y documentadísimos artículos en que ha venido tratando esta cuestión y procurando herir, con razones y citas legales, no con gritos destemplados, los oídos voluntariamente sordos de nuestra Diputación provincial.

Pero ante la inminencia del caso, pues tenemos entendido que en la sesión de esta tarde ha de resolverse definitivamente, hemos querido hoy ceder toda la cabecera de nuestro diario al mismo titular y a la misma interrogación, lema ya de una campaña de justicia, que de Aurelio Falcón recogemos nosotros, y que deseamos que de nosotros todo Cádiz recoja.

Porque hoy ya no dirigimos nuestras palabras, como Falcón ha venido dirigiendo las suyas, en alegato sereno, a la Diputación; hoy las dirigimos al pueblo todo, que es preciso que se entere que se intenta obligar a más de un centenar de niños que, albergados en las espléndidas Escuelas Salesianas, reciben educación y aprenden un oficio, a volver al caserón del campo del Sur, y, en él, a la triste y humillante condición de "hospicianos".

¿Razones de esto?... Aurelio Falcón ha demostrado en sus escritos hasta la saciedad la absoluta inconsistencia de cuantos motivos legales se han pretendido alegar para apoyar la descabellada y sectaria decisión y la existencia, por el contrario, de poderosos argumentos que demuestran cómo la Comisión gestora, al rescindir el contrato vigente entre la Diputación y los Salesianos, se extralimita de sus provisionales funciones.

Desoyendo las contundentes razones de Aurelio Falcón—como la pasión desoye siempre a la verdad—, la Diputación provincial no puede hacer otra cosa sino pretender señalar en su apoyo el triste precepto constitucional que prohibe la enseñanza a los religiosos. Pero este precepto constitucional está hoy día en suspenso por un decreto posterior, que no sólo autoriza a los religiosos para continuar, "de momento", su función docente, sino que castiga en éllos el abandono de dicha función con confiscación de bienes; decreto que hace que, en toda España, sigan, hoy por hoy, funcionando los centros docentes religiosos, y que numerosísimas corporaciones oficiales hayan incluído en sus presupuestos subvenciones para éllos.

Ante esta realidad, el triste fondo sectario de la decisión que pretende adoptar nuestra Diputación, queda al desnudo. No pretenda adoptar la Diputación ese fingido gesto de resignación ante un "mal necesario", ante un precepto legal que élla no ha dictado y que simula cumplir dolorida. No nos engañemos. El precepto constitucional está en suspenso, no se han dictado aún las normas de su cumplimiento y la impaciencia que la Diputación revela al aplicárselo ya a esos pobres niños, demuestra, no que "se resigna" a ese precepto, sino que "se aprovecha" de él con regocijo sectario. Esta es la pura y simple verdad. El que se resigna a una ley mala, se resigna cuando ya no tiene modo de eludirla. El que se adelante a élla, es porque no le parece tan mala...

Ante la enormidad que supone arrancar un centenar de niños de los Salesianos para llevarlos al Hospicio, contra la voluntad expresa de "todos, absolutamente todos" los padres de dichos niños que han pedido "unánimemente" su continuación en aquellas Escuelas, la Diputación ha debido agarrarse a todos los medios para retrasar, al menos, el mal, si eludirlo no podía. Aquel grito de los padres en la instancia al presidente de la Diputación: "Si usted tuviera un hijo en los Salesianos, ¿querría que se lo llevasen al Hospicio?", debió hacer que el presidente, en vez de violentar las cosas para consumar este hondo dolor de esos padres, las hubiera violentado en sentido contrario para eludirlo.

No nos engañemos, pues. Los niños de los Salesianos se quieren llevar al Hospicio por compromisos de sectarismo, por un "latiguillo" más de laicismo de los que abundan en esta época. Y por un "latiguillo", se atropella el dolor de cien padres y el porvenir de cien niños...

No es éste un asunto concreto a ventilar entre la Diputación y los Salesianos, ni un asunto que sólo afecta a esos pobres niños y sus padres. Es un asunto que, por humanidad, nos afecta a todos. No debe Cádiz permanecer indiferente ante la crueldad que va a consumar la Diputación esta tarde.

Nota del Día

El pase del señor Prieto del ministerio de Hacienda al de Obras públicas, no parece, por los principios, que pueda traer para este ministro más fortuna que la que obtuvo en aquel departamento en donde dijo, y lo demostró, que no entendía gran cosa.

Viene ahora al de Obras públicas, y casi al hacerse cargo de la cartera, vé ante su mesa de trabajo el problema, nada agradable por cierto, de la huelga ferroviaria, huelga aplazada hace poco, y para cuyo aplazamiento hubo de ser causa seguramente ciertas promesas que más bien pudieran interpretarse de medrosos ofrecimientos surgidos ante un conflicto que no se podía o no se sabía resolver de momento.

Ahora parece que algunos ofrecimientos no podrán cumplirse, y, como es lógico suponer, el conflicto volverá a presentarse, y ante las razones del ministro de que a las Compañías no puede exigírseles más; que las pérdidas son grandes, que no se reparten dividendos, y que el público que necesita del ferrocarril no como lujo, sino como necesidad, no puede pagar más de lo que paga, surgirá la misma demanda de los ferroviarios, diciendo algunos, como dirán, que con cinco pesetas veinticinco céntimos tampoco les es posible a éllos la vida.

Podrán decir más: podrán decir, y esto tiene ya difícil contestación, que esos que hoy ven la imposilidad de atender a sus demandas, eran, o son los mismos que desde hace años han venido predicándoles hasta hace unos meses en contra del capitalista, en contra de esas Empresas, en las que sus accionistas cobraban intereses fabulosos; en contra de los gobernantes que permitían todas esas cosas y tenían a los obreros casi en condiciones de esclavos.

Todo eso y mucho más dijeron durante años y años los que querían y lograron alcanzar el Poder, para ahora, en lugar de confesar que se equivocaron, que no eran tan malos todos aquellos hombres, y que es imposible cumplir lo que ofrecieron y por lo tanto deben renunciar a sus cargos, siguen en éllos y dicen lo mismo, exactamente igual que decían antes los que eran considerados enemigos de cuantos trabajaban.

Bien lo dice el refrán: una cosa es predicar y otra dar trigo. Pero cuando se predica y al dar la hora de repartir el trigo ofrecido éste no se encuentra por parte alguna, lo justo, lo equitativo, lo verdaderamente noble es decir que hubo error y dejar aquel lugar desde el cual se creyó que podría lograrse el bien general; hacer otra cosa es confesar plenamente que todas aquellas promesas, todas aquellas anormalidades que se aseguraba existían, no era más que el pedestal o la escalinata sobre la que era necesario apoyarse para llegar a la amplia y hermosa poltrona ministerial, de la que tanto trabajo cuesta levantarse.

¿Hospicio o Escuelas profesionales salesianas?

SEGUN EL DECRETO DE GOBERNACION, DE FECHA 4 DEL CORRIENTE, LA DISPOSICION DE VOLVER LOS NIÑOS DE LOS SALESIANOS AL HOSPICIO SUPONE UNA EXTRALIMITACION, EN SUS FUNCIONES, DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL. DE ALEGARSE EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES, LA DIPUTACION HABRIA DE VER ABANDONADOS TODOS SUS SERVICIOS DE BENEFICENCIA EN PRIMERO DE ENERO.

Por fin llega hoy el día decisivo. Al fin hoy habrán de aprobarse los presupuestos de nuestra Diputación provincial para el año próximo, y habrá de resolverse en definitiva sobre la permanencia de los niños pobres acogidos por la Diputación en las Escuelas Profesionales Salesianas, o la vuelta de los mismos a la triste condición de "hospicianos" en el viejo caserón de La Caleta. Nosotros sentimos tranquila nuestra conciencia ante la defensa realizada por nuestra pluma en favor de los intereses y del bienestar de los niños pobres de nuestra ciudad; pero, ello no obstante, no habríamos de perdonarnos nunca el perder esta última ocasión que hoy se nos ofrece para refrescar en la memoria de todos las disposiciones legales que abogan en favor de esos niños desvalidos, y para hacer un postrero llamamiento a la sensibilidad de nuestros diputados, que han de ver la tristeza reflejada en el rostro de esos niños que hubieran de pasar al Hospicio, caso de que la Comisión gestora no volviese de su acuerdo.

Para hacer nuestra argumentación legal en defensa del bienestar de los niños y de los deseos de sus pobres padres, no creemos pueda existir camino más recto que el del comentario ligero, pero sin olvidar ninguna de sus diferentes disposiciones, del reciente decreto dado por el ministerio de Gobernación con fecha 4 del corriente, dictando normas a las que han de ajustarse en un todo las Comisiones gestoras provinciales para la redacción de los futuros presupuestos.

Recuerda el citado decreto en el primer párrafo de su preámbulo, lo dispuesto en su anterior de 21 de abril, por el que se constreñían las facultades de las Comisiones gestoras a "las materias y asuntos previstos en los apartados 3.°, 4.°, 5.° y 6.° del artículo 98, en relación con el 74 de la Ley provincial de 29 de agosto de 1882". Y a este respecto, creemos innecesario recordar y repetir lo anteriormente dicho sobre incapacidad de la Comisión gestora para rescindir un contrato que en su cláusula 14 reza que "se realiza con carácter permanente y únicamente podrá darse por terminado por acuerdo del Pleno de la Excma. Diputación provincial, o porque la Congregación tuviere por conveniente dejar la residencia de Cádiz", siendo así, que en virtud de las disposiciones citadas, élla sólo tiene facultad para "resolver interinamente los asuntos encomendados a la Diputación, cuando su urgencia no consintiere dilación", y estando determinado por repetida jurisprudencia y por diversas reales órdenes aclaratorias, entre las que podemos citar la de 11 de marzo de 1900, que este precepto "no tendrá otra interpretación que la que literalmente se deduce de su texto", debiendo aplicarse siempre en sentido restrictivo".

Continúa dicho preámbulo recordando en su segundo párrafo las disposiciones subsistentes en vigencia del Estatuto provincial aprobado por R. D. de 20 de marzo de 1925, y en una de éllas, en el capítulo 1.°, título 5.°, Libro I, encontramos un artículo 160 que ha sido seguramente el que, infundiendo confianza a los Salesianos y a los padres de los pobres niños acogidos, ha evitado que se entablaran los oportunos recursos contra el tan comentado acuerdo de la Comisión gestora gaditana... Dice dicho artículo, que "el presidente de la Diputación DEBERA decretar por sí la suspensión de los acuerdos, cuando recaigan en asuntos que no sean de la competencia de la Diputación o de la Comisión, respectivamente", y, conocedores, sin duda, del deseo de cumplir el deber que siempre anima al señor Icardi, los padres de los niños y los Salesianos han esperado, con confianza, que el presidente de la Excelentísima Diputación suspendiera de por sí el acuerdo recaído sobre materia a todas luces fuera de la competencia de la Comisión gestora provincial.

Entrando ya de lleno en el cuerpo de la comentada disposición, vemos que su artículo 2.° determina que "se anularán en el presupuesto ordinario para 1932 los ingresos y gastos limitados al actual ejercicio económico, e igualmente los gastos voluntarios, DE NO VULNERAR UN DERECHO PREESTABLECIDO EN FAVOR DE TERCERO". Es la antedicha, otra disposición que ha tenido que llenar de tranquilidad los espíritus que sintieran el temor de ver de nuevo a nuestros niños pobres convertidos en "hospicianos", y que vendría a servir de fuerte fundamento a una impugnación de los presupuestos provinciales en el caso de que la Comisión gestora persistiese en su acuerdo, y de que los padres de los niños o los Padres Salesianos se decidieran a defender sus derechos ante los Tribunales de Justicia, exigiendo el cumplimiento de la Ley... Es indudablemente que el citado contrato de la Diputación con los Salesianos preestablece un derecho que había de sentirse violado al no consignarse en los próximos presupuestos la cantidad necesaria al cumplimiento de su correlativa obligación.

Son las citadas y analizadas, las disposiciones más oportunas y pertinentes al caso que nos ocupa. Las disposiciones de carácter más general y más amplio que al caso pudieran referirse y que se encuentren consignadas en el texto constitucional, ya hemos dicho, más de una vez, que no encontrándose aún ampliadas y reglamentadas, sería muy prematura su aplicación, y hoy hemos de añadir que de hecho esa aplicación no se ha respetado en ninguno de los presupuestos municipales y provinciales, que hasta el momento conocemos, y que aun en el mismo presupuesto de nuestra Excelentísima Diputación provincial esperamos exista consignada más de una partida que venga a violarla en lo referente a subvencionar las órdenes religiosas... Las disposiciones de ley siempre están dadas con carácter general y no son susceptibles de aplicación caprichosa, según la particular conveniencia del organismo administrador. De no poderse consentir que los Salesianos eduquen a los niños pobres de nuestra ciudad cobrando cantidades del presupuesto de nuestra Diputación, volvemos hoy a repetir que habría de haberse pensado en la creación del cuerpo de enfermeras laicas que sustituyeran a las benditas Hermanas de la Caridad en los establecimientos de beneficencia y hospitales. Ante la Ley, tan orden religiosa son los Padres Salesianos, como las Hermanas de San Vicente de Paúl...

Y basta ya de argumentación legal. Sean éstas nuestras últimas palabras un postrero llamamiento al buen sentido de nuestros diputados y al corazón magnánimo del pueblo de Cádiz.... Cádiz no puede consentir, sin protesta, que sus niños pobres sean arrastrados de nuevo a picardearse por las calles de la ciudad, desconociendo todo rudimento de cultura, a donde, podemos asegurar, los arrastraron unos padres temerosos de ver a sus hijos "hospicianos", y asqueados de comprobar que en un régimen de libertad y de democracia se desoyen sus demandas justas a la autoridad, por el triste prurito de ahorrar unas pesetas, o de cumplir preceptos que el pueblo no siente, ni comprende cómo sus verdaderos representantes han podido dictar.

AURELIO FALCON

Acción española

Acabo de leer el primer número de la nueva Revista cuyo título encabeza estas líneas, y no he vacilado en tomar la pluma para tributar un elogio caluroso al noble intento.

¿No lo merece el deseo de españolizar, de nuevo, a los españoles? Parece extraño hablar así, pero, esa, y no otra, es la causa de nuestra decadencia. De algún tiempo a esta parte nos hemos pasado los españoles el tiempo—y para ello hemos gastado muchas energías—en asomarnos a las ventanas de nuestra Patria, y abrirlas de par en par, para que llegue al interior del alma española el resplandor de culturas exóticas que han empezado siendo para el mundo resplandores brillantes y acabarán, si Dios no lo remedia, en hoguera dantesca que consuma a las naciones todas.

Otro debió ser nuestro intento: la clara lumbre que arde en las entrañas mismas del alma nacional tiene calor suficiente para templar la raza y perpetuar en el mundo la estela de civilización y cultura que España ha producido y legará como una herencia de amor.

Revalorizar esos valores es el intento de la Revista citada. Hermosamente lo dicen las cuartillas de presentación: "Nos proponemos mostrar a los españoles educados que el sentido de la cultura en los pueblos modernos coincide con la corriente histórica de España; que los legajos de Sevilla y Simancas y las piedras de Santiago, Burgos y Toledo, no son tumbas de una España muerta, sino fuentes de vida; que el mundo, que nos había condenado, nos da ahora la razón arrepentido..."

Ahí está nuestra salvación, en desandar el camino por donde equivocadamente andábamos. "Preferimos—dice el articulista—poner nuestra ilusión en ser lo que no éramos. Y hace doscientos años que el alma se nos va en querer ser lo que no éramos, en vez de ser nosotros mismos, pero con todo el poder asequible."

Vuelvo a preguntarte, lector: ¿No merece un aplauso sincero el noble intento de "Acción Española"?

Confiésote, sin embargo, que ese noble afán, esa escuela de patriotismo, no me cogió de sorpresa. Yo tuve la dicha de aprender a leer en el españolísimo "Don Quijote de la Mancha", he saciado mi afán de lectura, entre otras, en las obras del españolísimo, también, Menéndez y Pelayo, y tengo mi patriotismo, y, aún más, mi catolicismo, caldeado por la palabra encendida del verbo de la raza Vázquez de Mella; y ese hilo de oro de la tradición española que, de Cervantes, llega al hidalgo montañés y es ascua de luz en el pensamiento y en la palabra del tribuno recien muerto, han hecho que mi cultura—aunque por mal de mis pecados no se beneficie de ellas cuanto fuera menester—se afirme sobre esas canteras del patriotismo, y sepa renegar noblemente de cuantos vientos extraños quieren—y casi lo han logrado—hacer girar el alma española inmantándola hacia ideales exóticos y antiespañoles. Por eso, no me ha cogido de sorpresa.

Soy de los que creen en España y la aman con el fervor de hijo que devuelve con cariño y gratitud cuanto ha recibido de su madre.

Pero lo que me ha sorprendido gratamente es el valiente afán de los que escriben en las páginas de la Revista. "Venimos—dicen—a realizar una función de enlace", entre todos los españoles. Dios se lo pague.

No es poco el querer desinteresadamente el bien de sus hermanos, y, precisamente, en los momentos en que estos hermanos andan desorientados; porque eso les pasa a los españoles: andamos desorientados, y tanto nos aturden los oídos con la criminal cantinela de lo poco que valemos, que pedimos—a la desesperada y como de caridad—un ideal extraño, porque sin ideal no podemos vivir.

El ideal es la dignidad de los pueblos, y el ideal de España hay que buscarlo en su historia, y, más aún, sobre lo que—como se ha dicho—está sobre su historia, en la Religión Católica, sin la que la historia de España no existiría.

Modesto, como es, mi aplauso, ahí va a ese puñado de valientes que nos quieren encender en el alma el verdadero patriotismo, porque, leídas las páginas de "Acción española", y aunque otra cosa no quedara, "siempre—como dijo un día Mella—habrá traído ardor al corazón y fuego a la palabra para comunicar al corazón de nuestros hermanos y decirles que es necesario que se enciendan más su patriotismo cuanto más vacile la Patria."

PEDRO JESUS BRAVO

Acción Ciudadana

Conferencia del señor Pemán

Ayer mañana fpé solicitado permiso del señor gobernador civil para una conferencia que tendrá lugar el viernes 1 de enero, a las once y treinta de la mañana, en el Teatro Cómico, a cargo de don José María Pemán Pemartín, y que versará sobre el tema "Extracto de un programa de Derechas". Con esta conferencia inaugura Acción Ciudadana un ciclo de éllas, en las que oradores locales y forasteros disertarán sobre el ideario de la Agrupación.

Los afiliados pueden recoger sus invitaciones para el acto en el local social, San Pedro, 16, bajo, en el día de hoy, de tres de la tarde a nueve de la noche, y mañana 31, de nueve a una, y por la tarde, de tres a siete. Para las señoras se reservarán 500 entradas.

F. E. C.

CUARTA LISTA DE DONATIVOS RECIBIDOS

Suma anterior, 658,05 pesetas.
Señorita de García Alzugaray, 5 pesetas.
Señorita Guadalupe Rey Angel, 5.
Señorita de Núñez Abreu, 5.
Don Luis Adalid y señora, 5.
Don Joaquín Tourné Siloniz y señora, 10 pesetas.
Don Antonio Hidalgo Serrano, 10.
Señorita María Martínez Ruiz, 2.
Don Francisco Macías y señora, 5.
Señoritas de González Pérez, 8.
Don Ramón Núñez Domínguez, 3.
Don Félix del Río, 2.
Don Antonio Ternero, 5.
Señorita Guadalupe Revuelta, 5.
Señorita Aurora Adzuar, 5.
Señorita Pilar F. Fernández Pujol, 5.
Un Católico, 2.
Señorita F. C., 3.
Señorita María Victoria Ríos, 5.
Señorita Adelina Yuste, 5.
Señorita María Alba García, 5.
Señorita de Larraondo, 2.
Don Juan J. Viniegra y señora, 5.
Don Antonio Godínez, 1.
Don Angel López, 1.
Don Guillermo Márquez, 1.
Don José García de los Reyes, 1.
Don Ginés Torrecillas, 5.
Don Joaquín de Puelles, 10.
Don Rafael de Puelles, director del Hospital Mora, 20.
Doña María Josefa Espinosa Sánchez, 5 pesetas.
Una Niña, 5.
Señorita Rosario Paredes González de la Torre, 5.
Señorita Lolita Lallemand, 5.
Señorita María del Carmen de Pedre, 5 pesetas.
Una Donante, 5.
Señorita Elena Cepillo de los Reyes, 1.
Señorita de Espinosa de los Santos, 5.
Señorita Mercedes de la Calzada y López Bago, 5.
Tipografía Niel, 5.
Señoritas de Domínguez Bellido, 5.
Doña Felisa López, viuda de Rodríguez, 5.
Suma y sigue, 860'05 pesetas.
Sucesores de Fernando de Labra y Compañía, confites.
Señorita María Isabel Bish Medina, lote de juguetes.
Señorita María Antonia López de la Cruz, ídem.
Señorita Amalia Fernández Mazorra, ídem.
Señoritas de Ruiz, ídem.
Camisería Marín, ídem.
Señorita Mercedes Cotanda, ídem.
Señorita María Bendita Miranda, íd.
Señorita María de Lis Cabrinety, ídem.
Señora doña María Pemartín viuda de Pemán, ídem.
Señoritas de Salinas Moreno, ídem.
Don César Pemán y señora, ídem.
Don Pedro P. Marzán y señora, ídem.
Señora doña Josefa Dueñas de Rufete, ídem.
Señoritas de Galán López, ídem.
Señorita Refugio Soprani, ídem.
Señorita Ana María Sánchez Cañamaque, ídem.
Señorita María del C. Iglesias Calveira, ídem.
Señorita Magdalena Ternero Pérez, íd.
Señorita de Mejías Abadín, ídem.
Doña Josefa Reyes viuda de Fernández y hermana, ídem.
Doña María Luisa Víctor y Sánchez-Romate, ídem.
Señoritas de Fernández Mota Solórzano, ídém.
Señoritas de Rosado, ídem..
Señorita Aurora Abad, ídem.
Señorita Juilia de Vicente Martínez, ídem.
Señora doña Margarita Soler viuda de Almeda, ídem.

NOTA.--Los señores que deseen contribuir a este benéfico fin y no hayan recibido la correspondiente invitación, pueden mandar sus donativos a la Casa del Estudiante, en Fernán Caballero, 13.

Aviso a los anunciantes

Terminando el día 31 del actual el contrato de exclusiva de publicidad que tenía este periódico firmado con Publicitas S. A., se advierte a los señores anunciantes que desde el día primero de Enero próximo deberán entenderse directamente para todo lo referente a publicidad con nuestra Administración, calle José de Dios, número 5, de 3 de la tarde a 12 de la noche. Teléfono, 2121.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 29 de Diciembre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 759'91; Temperatura a la sombra, 13'2; Viento: fuerza, calma; dirección, Norte; Estado del cielo, cubierto; Idem del mar, llana; Humedad relativa, 75 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 15'4; Mínima ídem ídem, 6'12; Máxima ídem al sol, 35'5; Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, nuboso y despejado al fin; Mañana, casi despejado; Tarde, ídem; Noche, casi despejado al principio y cubierto al fin.

DEPORTES

La jornada deportiva del domingo en Cádiz y la provincia

En Cádiz

EN EL CAMPO DEL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana

Hércules Gadex F. C. 4-Athlétic Club 3

Por la tarde

Andalucía F. C. 2-Sanlúcar C. D. 0.

Estos Estos dos encuentros pertenecieron al campeonato de Cádiz, que actualmente se está celebrando; el primero era de desempate, quedando por tanto eliminado, el Athlétic Club de San Fernando; el segundo perteneciente al grupo A. fué ganado como se vé por el resultado, por el Andalucía; pero por alinearse en este equipo jugadores que no estaban fichados para este campeonato, ha sido descalificado resultando vencedor por tanto el once forastero, que se clasifica para la próxima ronda o eliminatoria.

Sobreesto, ya hablaremos otro día, como tenemos por costumbre.

Y también de otros asuntos del torneo.

EN EL CAMPA DEL ESPAÑOL

Estrella F. C. 3-República 0

En San Fernando

EN EL CAMPO DE MADARIAGA

Por la tarde

San Fernando F. C. 0-Gimnástica de Cádiz 0

LA CARRERA CICLISTA SAN FERNANDO-PUERTO-SAN FERNANDO

Se celebró con gran éxito, resultando vencedor: Ruiz Rosales del Athlétic Club de San Fernando, que invirtió en el recorrido: 1 hora, 28 minutos y 7 segundos.

En Jerez de la Frontera

EN EL STADIO GONZALEZ BYASS

Por la tarde

Jerez Sporting 2-S. C. Mirandilla F. C. 0

Mañana daremos amplia información sobre estos resultados del domingo en Cádiz y la provincia.

Detalles de los encuentros de la tercera división

PRIMER GRUPO

El Valladolid gana con facilidad al Eiriña

Valladolid 28.—En el campo del Valladolid contendieron ayer tarde en partido de la tercera División el equipo propietario y el Eiriña de Pontevedra, ganando los locales por tres goles a cero.

Desde el primer momento el Valladolid dominó poniendo en peligro la portería contraria. A los ocho minutos, en una jugada preparada por Muruve, Colinas marcó el primer gol del equipo local.

La delantera del Valladolid, carbura bien y hace emplearse a fondo al portero gallego Calibre.

El árbitro Cartagena es protestado por el público, porque deja de señalar dos penaltys en que incurrió el defensa del Eiriña. Este equipo se muestra en la primera parte poco peligroso, aunque su delantero Nolete chuta con frecuencia desde lejos.

Se tiran dos corners contra el Eiriña sin resultado. Un faut que realizó el gallego Puchó a Colina y que dió lugar a un golpe franco ejecutado por López fué el segundo gol del Valladolid.

Cuando faltaban cinco minutos para terminar el tiempo, un saque de esquina rematado uor Colinas fué el tercer tanto del equipo local.

En el segundo tiempo dominó algo más el equipo Pontevedra. Los locales demostraron cansancio.

La delantera del Valladolid perdió profundidad al tener que pasar López al extremo izquierda por hallarse lesionado.

El Eiriña continua creciéndose y aunque no acierta en los remates, fuerza cuatro corners seguidos contra el Valladolid.

En el último cuarto de hora vuelve a dominar el Valladolid, pero el trío defensivo gallego se muestra muy seguro.

En el Eiriña se destacaron Blanco, Nolete, Eloy, Calibre y Neno y en el Valladolid, Lope, Olaran, Irigoyen y Colinas.

El arbitraje de Cartagena fué muy malo.

Los equipos fueron:

VALLADOLID: Irigoyen; Antón, Olaran; Gabilondo, Ros, Grande; Cimiano, Muruve, Colinas, López y Quiroga.

EIRIÑA: Calibre; Neno, Eloy; David, Tucho, Chucho, Pechecho, Buela, Nolete, Díaz y Blanco.

Suspensión del Rácing del Ferrol Cultural

El Ferrol 28.—Debido a la retirada del campeonato de Liga y disolución de la Cultural Leonesa, se suspendió el encuentro anunciado para ayer en ésta entre dicho equipo y el Rácing del Ferrol.

El Osasuna empata con el Baracaldo

Pamplona 28.—En el campo de San Juan, con poco público, se celebró ayer el partido detercera División, Osasuna-Baracaldo, queterminaba con el resultado de empate a cero.

A las órdenes del colegiado navarro, señor Aldave, formaron los equipos:

BARACALDO: Urqueaga; Bóveda, Aedo; Salgado, Aztoreca, Cachú, Olavarrieta. Jáuregui, Zabala, Cachelo y Eguia.

OSASUNA: Baraibar; Apat, Muguiro; Bezunartea, Senociain; Urdiroz II, Urrizalqui, Iturralde, Oyaneder, Arreta y Jaso.

En el primer tiempo dominó el Osasuna, pero su delantera se mostró ineficaz. Tal fué su presión que lanzó seis corners mientras el Baracaldo no tiraba más que uno.

La jugada más destacable de este tiempo fué, una gran parada de Urqueaga a un formidable cañonazo de Oyaneder.

El segundo tiempo fué más nivelado. Se retiró a los cinco minutos Senociain lesionado y el resto del tiempo lo jugó el Osasuna con diez jugadores.

Ahora se endureció el juego y surgieron algunos alborotos por protestar el público las equivocaciones del árbitro y su indecisión para cortar el juego violento.

En el Baracaldo destacaron el trío defensivo y Aztoreca y en el Osasuna, Muguiro, Apat y Urrizalqui.

El arbitraje de Aldave fué malo.

El Erandio vence al Aurora

Bilbao 28.—Ayer por la mañana en el campo del Erandio, con poco público, se celebró el encuentro de tercera División Erandio-Aurora, que no despertaba ningún interés.

Los locales fueron siempre superiores a los pamplonistas y no necesitaron emplearse a fondo para vencerlos por dos goles a cero.

TERCER GRUPO

PRIMER SUBGRUPO

El Iberia es injustamente batido por el Júpiter por la mínima diferencia

Barcelona 28.—En el campo del Júpiter en partido correspondiente a la Tercera División de la Liga, se enfrentaron el Júpiter y el Iberia de Zaragoza.

Arbitró el señor Moliné, que alineó a los equipos en esta forma:

JUPITER: Franca; Ortuño, Roure; Altés, Rosalech, Mira; Más, Rodríguez, Parera, Barceló y Guix.

IBERIA: Osés; Chacartegui I, Chacartegui II, Epelde, Arcolada, Salas; Reyoso, Tomás, Anduiza, Zorrozua II, Auvildez.

Durante el primer tiempo, la iniciativa del juego fué favorable al Iberia, que dominó a sus contrarios, obligando los delanteros maños a emplearse a fondo al trío defensivo jupiterino, en el que destacó Francá, deteniendo muchos tiros.

En las postrimerías de este tiempo, el Júpiter escapa por la izquierda, y Barceló recibe un buen pase de Guix que empalma, obteniendo el primer tanto de la tarde.

Durante el segundo tiempo, el dominio de los zaragozanos es abrumador. Pero el buen juego desarrollado por el Iberia, no obtiene fruto. Un golpe franco lanzado admirablemente por Chacartegui, se estrella en el larguero.

El arbitraje de Moliné, bueno.

Sabadell 3-Mallorca 0

Sabadell 28.—El Centro d'Esports, de Sabadell, venció al Mallorca por tres tantos a cero.

El partido careció por completo de interés, debido a la superioridad de los locales, que en el primer tiempo se apuntaron tres tantos, por mediación de Garrena (2), y Rubia.

En la segunda parte, el Sabadell, confiado por el márgen obtenido, no se empleó a fondo, y por ello no se apuntó más tantos.

Badalona 1-Martinenc 1

Badalona 28.—El Badalona y el Martinenc, en partido de tercera división de la liga, empataron a un tanto.

El encuentro fué muy disputado e interesante.

El primer tiempo terminó uno a cero a favor del Martinenc. El tanto fué conseguido por Tonijuan.

En la segunda parte, Juvé marcó el tanto deempate para el Badalona.

SEGUNDO SUBGRUPO

El Rácing de Córdoba derrota al Malagueño por dos a cero

Córdoba 28.—Bajo el arbitraje de Medina, jugaron el Rácing de Córdoba y el Malagueño, venciendo el equipo local por dos tantos a cero, conseguidos el primero por Romerito y el segundo por Marti.

El triunfo fué justo.

Los equipos fueron estos:

MALAGUEÑO: Martí; Castillo, Romero; Cueto, Casado, Vide; Viña, Caballero, Chales, Luna, Izaguirre.

RACING DE CORDOBA: Albarracín; Monje, Jiménez; Aniceto, Caballero, Col, Mariano, Romerito, Carreño, Lozanito, y Martí.

CUARTO GRUPO

El Imperial vence al Alicante por cuatro a tres

Murcia 28.—Ayer por la tarde con buena entrada, se celebró el encuentro de la tercera división dela Liga, el Imperial de Murcia y el Alicante.

A las órdenes de García Calvo los equipos se forman así:

IMPERIAL: Conesa; Villaplana, Plaza; Lázaro, Torita, Orenes; Biribi, René, Parra, Sole y Almagro.

ALICANTE: Galiana; Ternera, Muiño; Navarro, Ferrándiz, Marín; Fuentes, Nieto, Vicedo, Vilanova y Quilez.

Empieza el encuentro con juego igualado y a los diez minutos incurre el Alicante en penalty por mano de uno de sus defensas. Se encarga de ejecutar el castigo Almagro, que lo hace tan flojamente que Galiana detiene el castigo.

A los 15 minutos se castiga al Imperial con un golpe franco. El balón bombeado cae sobre la meta imperialista y una indecisión de sus defensas se aprovechada por Nieto para marcar el primer gol del Alicante.

A la media hora escapa Fuentes por su línea y lanza un gran centro que Vilanova envía a las mallas.

Con el resultado de dos a cero termina el pirmer tiempo.

En la segunda parte los alicantinos salen confiados y seguros en su victoria y a los cinco minutos y en una meleé ante su puerta, Almagro logra el primer gol murciano. Anímanse estos y dominan con gran insistencia y una combinación entre René y Biribi da ocasión a que a los 15 minutos, Rene, de fuerte tiro, logre el empate.

Reacciona el Alicante pero tiene la desgracia de que un balón bombeado por el medio derecha murciano Plaza, salga Galiana en falso, ganándole Biribi el terreno y marcando la cabeza el tercer gol.

Completamente desconcertado el equipo alicantino y en un momento de gran precisión murciana, Soler logra el cuarto gol a los 35 minutos. Y cuando faltaban escasamente tres para terminar, una arrancada de los de Alicante dió ocasión a que Vilanova disminuyera la ventaja del Murcia, marcando el tercer gol alicantino.

Con cuatro a tres a favor del Murcia, termina el encuentro.

Por los vencedores lo mejor la defensa y el medio izquierda y en el Alicante destacó la actuación de Ferrándiz.

García Calvo hizo un buen arbitraje en el primer tiempo y solamente regular en la segunda parte.

TERCERA DIVISION

Levante 3-Gimnástico 2

Valencia 28.—El Levante después de un partido reñido, venció en partido de tercera división de la Liga al Gimnástico, por tres goles a dos. El encuentro tuvo lugar en el campo de Vallejo, y los tantos fueron marcados por Sanz y Puig (2) por el Levante, Conde y Vilaplana marcaron por el Gimnástico. Los equipos se alinearon así:

LEVANTE: González; Puig I, Itarte; Gallart, Montañés, Hilario; Pérez, Puig II, Sanz, Cros y Bonal.

GIMNASTICO: Oliveras; Pozo, Valero; Hernández, Vilaplana, Gil; Helguera, Rades, Conesa, Torretes y Bonet.

Arbitró bien Vidal Royo.

Algo de varias cosas

Ciclismo

La prueba Navidad, suspendida

Madrid 28.—Ayer tenía anunciada el Club Ciclista de Vallehermoso una prueba de Navidad, sobre diversos recorridos, según las categorías, que hubo de ser suspendida por carecer de la autorización gubernativa. Dicha sociedad recabará de la U. V. E. el poder celebrarla el próximo domingo.

Baloncesto

Madrid 28.—Ayer se celebró el partido entre la F. U. H. A. y el C. U. M., penúltimo del campeonato regional. Hasta diez minutos antes de finalizar el encuentro, ejercia una notable presión el equipo "Mercantil", que integrado totalmente por neófitos, ha dado un gran rendimiento. Venció la F. U. H. A. por 14-11, por tanto la final se jugará el próximo domingo.

Cros

Carrera de neófitos

San Sebastián 28.—Con el mismo recorrido que realizado el domingo pasado en el Cros de los Paseos, 4.500 metros, se celebró un cros entre corredores neófitos de esta población. Resultó vencedor Tricoli, del Donostia en 14 minutos, 55 segundos. Le siguieron Sagarzazu, en 14,58 y Echevarría en 15,58. El trofeo social se lo llevó el equipo del Donostia.

Automovilismo

El corredor Barci, parte para la Argentina.

Génova.—Ayer ha embarcado para la Argentina el famoso surredor automovilista Berci, que va a tomar parte en varias pruebas a realizar en esa República, los días 14, 21 y 23 del próximo febrero.

Lleva consibo dos coches Bugatti de 2.500 c. c.

Foot Ball

Partido de segunda categoría

Málaga 28.—Se celebró un partido correspondiente a la segunda categoría entre el Málaga y la Balompédica linense.

Venció el Málaga por ocho tantos o dos. El primer tiempo terminó, tres a uno.

Marcaron los tantos del Málaga, Carli tres, Fernandito tres Bracero, de penalty y Baquero. Los tantos de la Balompédica fueron conseguidos por Almagro.

Lo mejor del encuentro fué la actuación del árbitro malagueño García Mediavilla.

Valencia 28.—En el campo de Mestalla en partido de segunda categoría, (final), contendieron el Europa y el Burjasot.

El triunfo correspondió a este último equipo por cinco goles a cuatro.

CAMBIO DE ENTRENADOR

Valencia 28.—El que hasta ahora fué entrenador del Valencia, Fiver, ha sido contratado por el Murcia para entrenar a sus jugadores.

PARTIDO AMISTOSO

El Barcelona derrota nuevamente al Wiener Sport Club

Barcelona 28.—El segundo partido entre el equnipo B. del Barcelona y el equipo austriaco Wiener-Sport-Club, terminó con otro triunfo del equipo catalán por tres tantos a uno.

El equipo del Barcelona formó así:

Plateo, Salo, Rafa; Font, Guzmán, Gami, Diego, Bestit, Gual, Dosantos y Orriols.

Al minuto de juego, marcó Gual en un driblin quetreminó con un fortísimo tiro y al minuto Gual volvió a conseguir el segundo tanto de otro fuerte tiro.

Después marcaron los austriacos a los 23 minutos por medio del Interior izquierda, que empalmó un tiro de bolea enorme. A los cinco minutos el Barcelona confirmó su victoria con un centro de Dosantos rematado con la cabeza por Gual.

En el segundo tiempo no hubo nada de particular, Gual se lesionó pasando a ocupar Bestit, y el puesto de éste, Vilaseca, que salió de la caseta.

En el primer tiempo arbitró Armengol y en le segundo tiempo un árbitro austriaco que lo hizo con extraordinario acierto.

Campeonato Nacional de Liga

PRIMERA DIVISION

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Atlhetic B.	4	3	1	0	12	4	7
Madrid	4	2	2	0	9	3	6
Barcelona	4	2	1	1	8	6	5
Arenas	4	2	1	1	9	8	5
Racing	4	2	1	1	7	7	5
Donostia	4	2	0	2	11	6	4
sEspañol	4	2	0	2	8	7	4
Valencia	4	1	1	2	7	12	3
Inión Irún	4	0	1	3	5	15	1
D. Alavés	4	0	0	4	4	12	0

EEGUNDA DIVISION

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Oviedo	4	4	0	0	18	8	8
Betis	4	2	1	1	10	9	5
Murcia	4	2	0	2	9	8	4
Sporting	4	2	0	2	8	8	4
Atlhetic M.	4	2	0	2	9	9	4
D. Coruña	4	2	0	2	9	10	4
Celta	4	2	0	2	8	11	4
D. Castellón	4	1	1	2	8	9	3
Sevilla	4	1	0	3	9	10	2
Cataluña	4	1	0	3	4	10	2

TERCERA DIVISION

PRIMER GRUPO

	J	G	E	P	F	C	P
Stadium	1	1	0	0	5	1	2
Eiriña	2	1	0	1	3	4	2
Valladolid	2	1	0	1	4	5	2
Racing de F.	1	0	0	1	1	3	0

SEGUNDO GRUPO

	J	G	E	P	F	C	P
Erandio	2	1	1	0	4	2	3
Osasuna	2	0	2	0	1	1	2
Baracaldo	2	0	2	0	2	2	2
D. Logroño	1	0	1	0	1	1	1
Aurora	1	0	0	1	0	2	0

TERCER GRUPO

(PRIMER SUBGRUPO)

	J	G	E	P	F	C	P
C. D. Júpiter	2	2	0	0	5	0	4
Martinenc	2	1	1	0	5	1	3
Iberia	2	1	0	1	2	2	2
Sabadell	2	1	0	1	3	4	2
Badalona	2	0	1	1	2	3	1
D. Mallorca	2	0	0	2	0	7	0

(SEGUNDO SUBGRUPO)

	J	G	E	P	F	C	P
R. de Córdoba	1	1	0	0	2	0	2
C. D. Nacional	1	0	1	0	1	1	1
Malagueño	2	0	1	1	1	3	1

CUARTO GRUPO

	J	G	E	P	F	C	P
Levante	1	1	0	0	3	2	2
Imperial	1	1	0	0	4	3	2
Gimnástico	1	0	0	1	2	3	0
Alicante	1	0	0	1	3	4	0
Cartagena	0	0	0	0	0	0	0

Comentarios

Se han aclarado las posiciones en la primera división. Ya sólo quedan dos equipos imbatidos: el Atlhetic bilbaino y el Madrid. El equ'po campeón de España marcha nuevamente con paso firme tras la consecución, una temporada más, del título de campeón nacional en el torneo liguero. Su victoria del domingo sobre el Barcelona lo destaca a la cabeza de la clasificación. Aun en los comienzos de la Liga se observa ya la gran trascendenc'a del punto arrancado por el Atlhetic al Madrid en Chamartin. Este punto hace que el Madrid pase a acompañar al Atlhetic en la envidiable situación de imbatidos y tenga que conformarse con un segundo lugar. Esperado el triunfo del Madrid sobre el Alavés, su rotundidad sólo le sirve para beneficiar el número de tantos a su favor bastante exiguo hasta estos momentos y al cual le ha venido muy bien este refuerzo. En la jornada del domingo todos los Clubs que actuaban en su terreno resultaron victorioos, salvo el Racing cántabro, que sólo consiguió un empate frente al Unión. Este resultado alcanzado por el equipo fronterizo en Santander, juntamente con el inesperado tanteo, por su copiosidad, del Donostia sobre el Valencia, evidencian una recuperación de los Clubs guipuzcoanos. Mientras el Barcelona perdía en San Mamés por ese neto tres a cero logrado por el Atlhetic, el Español vengaba en parte esa derrota catalana a expensas del Arenas, el otro equipo vizcaino que participa en la primera división.

* * *

El descalabro del Sevilla ante sus partidarios después de la jornada anterior en la que el Betis logró también arrebatarle los dos puntos del encuentro parece descartar casi en absoluto al Sevilla de toda posibilidad este año en el torneo de la segunda división. Por el contrario, el Oviedo, con esta inesperada victoria en Andalucia, no sólo afianza su posición destacándose netamente, sino que confirma plenamente las esperanzas que en él habían puesto sus partidarios en esta temporada. Será interesante de ahora en adelante, el presenciar el juego de esa linea delantera del Oviedo, que marca tantos con tanta facilidad. Es muy posible que en élla pueda encontrarse algún nuevo valor para nuestro fútbol internacional. Mala fué la jornadla del domingo para los clubs sevillanos, porque al descalabro del Sevilla hay que agregar la primera derrota del Betis, ampliamente vencido por el Spórting gijonés. Este último domingo, el fútbol asturiano, con sus nueve tantos a favor por cuatro en contra, ha demostrado una palpable superioridad sobre el fútbol sevillano. El resto de los encuentros en la segunda división, no arroja ninguna sorpresa al vencer con más o menos dificutad los equipos que jugaban en casa. Quizá pudiera calificarse de un poco anormal el hecho de que el Athlétic madrileño, ante un equipo tan desquiciado y débil como el Cataluña, no haya logrado tan siquiera ni un empate.

Los embajadores y sus comedias

Lo que dice el señor Pérez de Ayala a "The Tablet" y lo que éste contesta

De nuestro estimado colega "La Nación" copiamos lo siguiente:

"El embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, ha dirigido una carta al director de la prestigiosa revista inglesa "The Tablet", en la que califica de inexacta una información publicada por aquella, según la cual se decía que durante la representación en Madrid de " A. M. D. G. ", "para expresar su disgusto por una caricatura ofensiva de una mujer inglesa en la escena, algunas señoras inglesas que estaban presentes se levantaron, sin disimular su deagrado, y salieron del teatro".

El Sr. Pérez de Ayala afirma en su escrito que ho cree exista en su comedia nada ofensivo para ninguna dama y que al siguiente día del estreno le visitaron unas señoras americanas quienes le dijeron que no habían abandonado el teatro y en cambio, si aplaudido entusiásticamente la obra.

Por su parte la revista "The Tablet" dice, comc contestación a la carta del señor Pérez de Ayala, que aceptan su buena fe al afirmar que no cree en el relato que publican, pero que sus informes no procdían como también dice en su carta el embajador de España en Londres, del periódico de los jesuítas, sino de dos honrados corresponsales que trabajaron independientes el uno del otro. Extraña al dirctor de "The Tablet" como, después de circular la versión base de esta polémica, durante bastante tiempo por toda España, le ha "maravillado y asombrado" al Sr. Pérez de Ayala su publicación en "The Tablet".

También dice la mencionada revista que si juzga inexacto el señor Pérez de Ayala el testimonio de una fuente favorable a los jesuítas, igualmente se ha de juzgar el de unas señoras que por aplaudir entusiásticamente " A. M. D. G. " son, naturalmente, contrarias a los jesuítas, aparte de que, muy posiblemente, esas señoras amaericanas conocieran muy poco el idioma castellano. Añade que una cosa es el tipo de la joven inglesa que aparece en la novela del Sr. Pérez de Ayala, impresa hace varios años, y otra el que aparece en la comedia representada hace un mes.

Por último "The Tablet" dice:

"Aunque un contemporáneo inglés ha empleado palabras mucho más fuertes, admitimos que nuestro adjetivo" abominable" era un adjetivo grave. Sin embargo, lo repetimos. Los jesuitas españoles han rendido inmensos y desinteresados servicios a su país y son ornato de todas las ramasa de la ciencia. Hace seis meses los rojos a sueldo de Moscú, que dejarían sin colocación al Sr. Pérez de Ayala en cuanto tuvieran ocasión, prepararon una noche de terror en España y quemaron instituciones de los jesuítas que eran, no elegantes centros de vagancia culta, como nuestros colegios de Ozford, sino Escuelas de Artes y Oficios donde miles de trabajadores jóvenes han recibido la única enseñanza técnica que poseen. Mientras los laborataorios y bibliotecas ardían, los guardianes de la ley y del orden permanecían aturdidos esperando vanamente la orden del Gobierno "de facto" para detener el pillaje y la quema. Hoy, debido al voto de las Cortes sobre las Ordenes religiosas, existe nuevo peligro de brutales ultrajes contra los jesuitas y éste es el momento escogido por un embajador de España para inflamar los sentimientos populares contra unos compatriotas que no pueden tomar las armasa para defenderse. ¿Es este el tipo del hidalgo? Nosotros decimos que no. Y estamos indignados de que un embajador en un país cristiano esté convicto de tales incitaciones al desorden y a la discordia."

Recomendamos la precedente información al Gobierno, para que vea sies conveniente que en una nación de la importancia mundial y de la seriedad de Inglaterra, represente a España una persona capaz de cometer semejantes ligerezas."

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

Traslación del Apóstol Santiago.

SANTO DE MAÑANA

San Silvestre, Papa.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Mañana: en la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

La tabla de Jubileos para 1932, se expende en la sacristía de la Iglisia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo: Precio: 30 céntimos:

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octavario de Belén. A las cuatro y cuarto, comienza el Coro de la tarde con Exposición de S. D. M., Vísperas y Completas, Letanías, Salve solemne, Reserva, de S. D. M., y a continuación, Matinés y Laudes rezados.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE.—Iglesia-Convento de San Agustín. A las cinco de la tarde, los ejerciicos semanales al Santo Cristo.

ADORACION DE SEÑORAS.—Capilla de las Reparadoras. A las cinco de la tarde, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, predicando el reverendo padre Director. Se ruega a las asociadas no dejen de asistir.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octavario de Belén. a las nueve y cuarto comienza el Coro de la mañana con Prima, Terci y Misa solemne, con sermón a cargo del M. I. Sr. Licdo. don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve, rezo del Santo Trisagio y sexto día de la Novena al Divino Infante.

JUEVES EUCARISTICO.—Los centros de las Iglesias de San Pablo, Convento de Nuestra Señora del Carmen, San Felipe Neri y Cauilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Del Muelle

Movimiento de buques que durante el día de ayer se ha registrado en este puerto.

Para Palamos salió vapor inglés "Churruca" con cargamento general.

—El vapor "Anaya-Mendi" para Bilbao y escalas con ídem, ídem.

—Para Huelva en lastre, el vapor español "Cervera" llegado de Ceuta, con 200 toneladas de cemento en sacos.

La primitiva procedencia de este buque ha sido la de Barcelona, Villanueva Almería y Algeciras.

Con cargamento de cajas de huevos, llegó procedente de Ceuta la balandra "Joven Estrellita".

—Para Sevilla, con carga general salió el vapor "Mogador".

Un premio extraordinario

UN PREMIO EXTRAORDINARIO

ElJurado de la Exposición celebrada en Zaragoza al mismo tiempo que el tercer Congreso Nacional Catequístico, ha concedido a D. Rufino Blanco, Profesor jubilado de la Escuela Superior del Magisterio, un premio extraordinario con medalla de oro por su "Catecismo Cíclico Doctrina Cristiana, primero de esta clase que se publicó en España.

Con este motivo felicitamos cordialmente a nuestr distinguido amigo y compañero.

Noticias

Recibióse ayer noticia en Cádiz, de que el vapor "Magallanes" se encontraba sin novedad en Puerto Rico y que el próximo día 8 llegará a ésta.

Quedan por tanto desvirtuados los rumores que circulaban de habed sufrido un accidente.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

María Durán Cumbrera, de 20 meses, con domicilio en la calle General Morla número 2, de quemaduras de primer grado en la mano derecha, casual.

—José Sánchez Fernández, de 39 años con domicilio en la calle Molino número 39, de contusión y erosión en el tercio medio de la pierna derecha, casual.

—Luisa Rueda Nieto, de 40 años de edad, con domicilio en la calle Rosario Cepeda de contusión y erosión en la región rotuliana izquierda.

—José Jiménez Rubio, de 25 años de edad, con domiclio en la calle Ramón Pover número 6, de quemaduras de segundo grado en el dorso del pie izquierdo por accidente del trabajo.

—Antonio Vidal Fernández, de 28 años con domicilio en la calle Benjumeda número 14, de quemaduras de segundo grado en el pulgar derecho, casual.

—Cecio Aparicio Franco, de 15 años de edad, con domicilio en la calle Prim número 6, de erosiones en ambos lados de la cara, por agresión, en los Extramuros.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Francisco Ortiz, Juan García, E. García Roche, A. Majada. R. Gómez, José Cano, R. Galarza, M. Suárez, M. González, M. Muñoz, Depositario-Pagador, E. Cano, Julio Ochoa, M. Gayán, A. Cobeñas, Presidente Patronato Formación Profesional San Fernando, Presidente Patronato Formación Profesional de La Línea, R. Muñoz, J. Fernández, Cooperativa Carbonera, León Carranza.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, recibió ayer las siguientes viistas:

Don José A. Pérez y Díaz Velasco, abogado; don Juan A. Romero Aranda, arquitecto provincial; don Rafael María de Puelles; director del Hospital Mora; don Juan Santander, diputado a Cortes; don Manuel de la Pascua, director del Hospicio; don Javier Lizaur, director de la Casa de Expósitos.

INTERVENCION

Los señores quea continuación se expresan, deberán presentarse en esta Intervención donde podrán recoger libramientos expedidos a su favor, que han de hacer efectivo en la caja Provincial durante las horas de 11 a 13.

Don Franciosc Aragón, don Lucio Bascuñana, don Antonio Gómez, Eureka S. A., don Juan Horh, don Fidel Oviedo, don Guillermo Supervielle, Sociedad Anónima de Construcciones, don Gabriel Matute, don Antonio Gama, don Antonio Rondán, don Santiago Hervías, don Julio Cabello, Suministro de Aguas, Servicios eléctricos, señores Serdios y Gutiérrez, don Emilio Portas y Compañía, don José Muñoz Romero.

Ocurrencias locales

DENUNCIAS

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía, a Mariano Castello Martínez, de 25 años de edad, soltero, de profesión chofer, con domicilio en la calle Chanret número 1, y a María Jiménez Lorenzo, de 20 años, natural de Algeciras, que habita en la calle de Encarnación número 18, denunciando el primero a ésta, porque en la calle de San Fernando, le insultó, dando lugar a fuerte escándalo.

—También los serenos presentaron en la expresada Comisaría al que dijo llamarse Antonio Moreno Hormigo, el cual denuncia a José Carrera Cazorla, por que en latienda de bebidas denominada "La Santanderina" tiró un mazo de madera y le dió al denunciado, causándole una herida contusa en el dorso de la nariz, de la que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

El primero tiene su domicilio en la calle Adolfo de Castro número 39, y el segundo en Méndez Núñez número 16.

POR SUSTRACCION

José María Rodríguez Pérez, de 24 años de edad, soltero, sin domicilio en ésta, fué detenido en la calle Pablo Iglesias por sorprenderlo la guardia municipal, tratando de venderle a Gregorio Carrera López, que habita en dicha vía, en el número 54, los siguientes efectos:

Una gabardina, un gato metálica, un desmontable, una llave desmontable, un martillo, cinco llaves fijas y otros eñectos.

Se hace constar que el 27 del corriente, dicho sujeto que le apodan "El Indio"efectuó otro robo en el garage de Don Ramón Rye Lucero, calle de San Germán, donde se llevó una cámara de 32-C, una bomba deaire para llenar las cubiertas y una fresa.

Algunos de los objetos fueron recuperados.

El detenido, al ser conducido a la Comisaría de Policía, se insolentó con los funcionarios que le detuvieron.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

TRAFICO INTERIOR

Movimietno de Estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Casas Ibáñez (Albacete) y El Colmenar (Málaga).

* * *

Reanudan servicio completo las Estaciones de Corcubión (Coruña) y Marín (Pontevedra).

* * *

Reducida provisionalmente a limitada la Estación de Torrelodones (Madrid).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Moaña (Pontevedra), Yeste (Albacete), Piedrabuena y Torralba de Calatrava (Ciudad Real).

* * *

CORREOS

Ce ha nombrado a don Miguel Castellano Caballero, Cartero de Colonia de San Martín, con obligación de recoger y entregar en la estación de Castellar, con el haber anual de 500 pesetas.

XIX Concurso de Higiene popular y Cultura física

Reunido el Jurado calificador para conocer las propuestas de las Secciones nombradas para los distintos tamas del Concursu, con arreglo al programa circulado, emitió su fallo definitivo en la forma siguiente, resultando premiados los siguientes:

Premio primero.--Obreras embarazadas

Isabel Fernández Cuellar.
Josefa Ruiz Carrasco.
Margarita Portillo Rodríguez.
Luisa Amigo García.

Segundo premio.--Niños de Pecho

Antonio Núñez Alfaro.
Juan Gómez Sainz.
José Castro Huertas.
Juan José Martín Gallardo.
Juana García Castañeda.

Premio tercero.--Padres de familia numerosa

Alfonsa Ramírez Bustos.
Isabel Merelo Rodríguez.
Gestrulis Ureba Marín.
Adela Caire de las Casas.

Premio cuarto.--Ancianas

Carmen Caballero Romero.
Estebana Chica López.

Premio quinto.--Niños de 1 a 4 años

Milagro Candón Rechax.
Antonia Murialde Delgado.
Josefe Herrera Caviedes.
Antonia Arauje Delgado.
Antonio Rodríguez Rimada.
Manuel Salas Intento.

Premio sexto.--Niños de 4 a 8 años

Maria Soledad Cantera Izquierdo.
Josefa León Márquez.
María de los Angeles Torres Gómez.
Juana Cid Jiménez.
María de los Dolores de la Rosa Figueros.
Juan Manuel García Pérez.

Premio septimo.--Niños de las Escuelas Nacionales

..De la Escuela Graduada calle Isabel la Católica número 11, que dirige doña Asunción Espin Benítez

Manuela Hernández...

María Rodríguez Bernal.
Josefa Torres Gallardo.
Josefa Moreno Durante.
Asunción Espin Benítez.

De la Escuela de niños número 1 (Grupo Eduardo Benot) que dirige don Victoriano Cuenca.

Francisco García Guerrero.
José Sánchez Rebollo.

De la Escuela de niños número 12 (San José73 y 75) que dirige don Benigno Martínez.

Manuel Brenes.
Eugenio Bajo Durante.
José Cabezuelo Fabero.

Premio Octavo.--Vecinos con habitaciones limpias

Magdalena Benítez Díaz.
Antonia Garrido Carrillo.
María Herrera Mariano.
Cándida Gómez Lobo.

Premio Noveno.--Sociedades dedicadas a la cultura física.

Se premia a los Exploradores de España en Cádiz, por sus trabajos de cultura física que se especifican en la notable memoria presentada al Jurado.

* * *

El Jurado lamenta no poder ofrecer mas premios que los señalados en el programa publicado, porque los ingresos en este año no dan lugar a aumento de ninguna clase, y sólo puede cumplirse el programa, que ya sufrió rebaja en el importe y número de los premios con relación a los años anteriores.

El reparto de premios se efectuará el próximo Jueves 31 del actual en el Salón de actos del Conservatorio de Música, como ya se hizo en otros años y a el están invitadas las autoridades.

La Comisión organizadora hace constar que los señores Médicos tienen asiento en el estrado presidencial, y los estudiantes de medicina pueden entrar asimismo en el local, presentando el correspondiente carnet.

La hora de este acto será la de las cuatro y media de la tarde, y la Prensa tiene reservado sitio para hacer sus informaciones.

Oportunamente se publicará el programa del acto.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Rafael Díaz, con domicilio en la calle Feduchy número 5, de erosión en el dedo anular de la mano derecha, casual.

—Esteban Prado, transeunte, de herida contusa en el maleolo interno derecho, que le fué inferida en los Fozos de Puerta de Tierra.

—Francisco Ciprián, con domicilio en la calle Goleta número 3, de quemaduras en el muslo derecho, casual.

—Manuel Guerrero, con domicilio en la calle Plocia número 3, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal, casual.

—Alonso Solis, con domicilio en la calle Obispo Urquinanona número 3, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal y erosión en el pómulo izquierdo casual.

—Antonia Mercedes, con domicilio en la calle Cobos número 1, de contusión y erosión en el dorso de la mano izquierda por accidente del trabajo en el Campo del Sur.

—Sabstián Guerro, con domicilio en la calle Cruz número 17, de herida contusa forma estrellada en la región occipital, que sufrió a bordo de un vapor de pesca, pronóstico reservado.

—José Manzano, con domicilio en la calle Santo Domingo número 24, de erosión en la región tibial izquierda, que sufrió a bordo de un buque de pesca.

—José Gil, deerosión en la región palmar derecha, casual.

Audiencia

SE REUNE LA COMISION DE LIBERTAD CONDICIONAL Y HACE VARIAS PROPUESTAS

Ayer, a las doce, se constituyó en el despacho de la Presidencia de esta Audiencia, la Comisión de Libertad Condicional. Presidió el Iltmo. Sr. Don Francisco de la Rosa, asistiendo los vocales siguientes: Magistrado, don Enrique Ruiz Martín; Auditor de Guerra, don Francisco Clavijo; Directores de las Prisiones Centrales de San Fernando y Puerto de Santa María, don Nicolás Navas y don José Martínez, respectivamente; Director de la de Cádiz, don Julián Peñalver; don Juan F. Loayza, Conde de Villamar que actuó de secretario y el oficial de Prisiones don Miguel Cachás, como auxiliar de la Junta.

Se conoció de diez y ocho propuestas de libertad condicional de otros tantos penados que extinguen condena, quince en San Fernando y tres en el Puerto; de ellos, dos, son condenados por el fuero de Guerra.

Las diez y ocho propuestas se aprobaron y elevan a la Comisión Central Asesora de Libertad Condicional para resolución Ministerial.

LOPIN.

En la Mirandilla

VELADA TEATRAL DE INOCENTES

En el Teatro de esta Escuela de los Hermanos se reunieron en una velada, que vamos a llamar familiar, pero con el Teatro lleno, muchos socios de Antiguos Alumnos, Padres de Familia y Congregantes con sus familias, para asistir a la función que él cuadro artístico del Colegio había proyectado y con la que obsequiaba a las Asociaciones y a los Hermanos. Asisten también las familias de los actores de uno y otro cuadro.

Sin conocer siquiera el programa, pues ni se repartió éste ni invitaciones, dió comienzo la velada a las ocho y media de la noche, y esperando a ver "que nos daban", fué lo primero:

CINE SONORO

Una cinta sonora "Los apaches a la luna". Verdadera creación de Silvera y Larrubia, interpretada por Francisco, Luis y Epifanio: Salieron a escena, tirando de una cinta con campanillas y cencerros ¡sonora verdad! y dividida en dos partes porque... se partió.

SAINETES

Por el cuadro artístico de la Sociedad de Tabaqueros "Los 41", que galantemente se ofrecieron para trabajar en el teatrito de la Escuela, se dió interpretación a dos graciosos sainetes: "Apertura accidentada", el primero, y "Parada y fonda" el segundo, que hicieron reir de verdad a la concurrencia, trabajando muy bien como verdaderos artistas todos los componentes de dicho cuadro, por lo que se les aplaudió con entusiasmo, y se les agradeció mucho su expontánea colaboración en esta velada.

MONOLOGOS

Román Asencio, antiguo alumno y excelente actor, que después de una temporada retirado de "las tablas" vuelve otra vez a ser un valioso elemento en el Colegio, interpretó unos monólogos cómicos muy graciosos, aplaudiéndosele mucho.

LA TIA NORICA

"La Tía Norica" se hizo por el cuadro artístico del Colegio con muñecos de carne que a guisa de gomas, para articular sus miembros, tenían cuerdas que les sujetaban manos, pies y cabezas, pendientes de las bambalinas.

Para reirse y pasar una velada magnífica con el carácter mixto de serio y jocoso, fué la noche.

También hubo su "mijita" de cante flamenco y otro cuadro gitano del que fueron actores dos de "Los 41".

A las doce y media de la noche terminó y ello prueba que fueron cuatro horas muy agradables, que agradecen mucho los Hermanos por la compañía que en estos días se les hace y las Asociaciones del Colegio también, dando las gracias muy expresivas a "Los 41" por la verdadera discreción en su actuación en el Teatro de esta Escuela que no merecieron otra cosa más que plácemes y sinceros aplausos.

EL TRASPUNTE.

Almanaque social

En Seville se encuentra algo enferma la distinguida esposa del capitán de arllería don Antonio Enrile.

* * *

La condesa de Mantalbán ha dado recientemente en su residencia de París una elegante recepción y concierto en honor de doña Eulalia de Borbón.

Asistieron entre otras personalidades, a la grata fiesta, el gran duque Boris de Rusia; la Princesa Catherine Bibesco de Rumanía, la princesa de Faucingy, el ministro del Urugual, Sr. Guani, el de Colombia, general Vázquez Cobo; el de Panamá y la señora de Amador, etcétera.

* * *

Don Juan Bautista Sivera Bisquet, oficial en segunda reserva Naval ha sido nombrado Ayudante de Marina de Tarragona.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Procedente de San Fernando estuvo en Cádiz el Comandante del Cuerpo de Auxiliares de torpedos y electricidad nuestro particular amigo don Francisco Escudier Granera.

* * *

El conocido industrial de ésta don Joaquín Fernández y Fernández, obsequió ayer con una comida a muchas de sus amistades, con ocasión de las presentes fiestas.

El acto resultó muy animado, agradeciendo los comensales las muchas atenciones que el Sr. Fernández tuvo para sus amigos.

Después de sufrir una fuerte afección gripal abandonó hoy nuestro querido y respetable amigo don José Galvez Ruiz.

Nos alegramos deseándole un total restablecimiento.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de ministros

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS AL LLEGAR A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR EL ANUNCIADO CONSEJO.

Serían próximamente las diez de la mañana cuando comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Azaña fué el primero en llegar a su despacho, no haciendo ninguna declaración a los periodistas que le interrogaron a la entrada, y dedicándose después al despacho ordinario con su sub secretario hasta el comienzo del Consejo.

Poco después llegó el señor Albornoz, manifestando a los periodistas que únicamente llevaba de interés al Consejo el decreto prorrogando la vigencia del de alquileres, entre otros asuntos sin importancia y de mero trámite.

Don Marcelino Domingo, ministro de Agricultura, fué también interrogado por los periodistas a la llegada, a los cuáles manifestó que únicamente llevaba para su aprobación en Consejo un decreto referente al nombramiento de agregados comerciales en diferentes Embajadas y Legaciones.

El ministro de Gobernación anunció que a la salida facilitaría a la prensa la lista de la combinación de gobernadores civiles anunciada.

El ministro de Hacienda anunció su decidido propósito de ir inmediatamente a la nivelación de los presupuestos.

El resto de los consejeros, axceptuando los de Instrucción Pública y Marina que se hallaban ausentes, pasaron a la Presidencia sin hacer manifestaciones a los periodistas.

LA REUNION DEL CONSEJO. - DECLARACIONES DE LOS MINISTROS AL ABANDONAR LA PRESIDENCIA. - EL SEÑOR ZULUETA ABANDONA EL CONSEJO ANTES DE SU TERMINACION. - EN EL CONSEJO NO SE TRATO DE LA CRISIS DE LA GENERALIDAD CATALANA

Cerca de las doce de la mañana quedaron reunidos en el despacho de la Presidencia para dar comienzo al anunciado Consejo de ministros.

Asisten todos los ministros, menos los de Instrucción Pública y Marina que se encuentran ausentes de Madrid.

Antes de darse por terminada la reunión ministerial, abandonó la Presidencia el ministro de Estado, señor Zulueta, siendo interrogado pr los informadores.

El señor Zulueta manifestó que se veía en la necesidad de abandonar la Presidencia por tener que asistir a una comida en la Embajada de Francia, a la que estaba invitado.

A las dos de la tarde se dió por terminado el Consejo, siendo el primero en salir del despacho de la Presidencia el ministro de Justicia, señor Albornoz, manifestando al ser interrogado que mañana marcharía a Orihuela, donde se proponía descansar unos días antes de reanudar la tarea parlamentaria.

Dijo también el señor Albornoz a los informadores que se había acordado que el próximo Consejo de Ministros se celebrará el martes de la semana próxima.

Uno de los periodistas preguntó al señor Albornoz si era cierto que estaba preparando un proyecto sobre la reorganización de algunos organismos dependientes del Ministerio de Justicia.

Contestó el ministro que efectivamente hubo en tiempo algo relacionado con el particular y en el mismo se suprimían varios Juzgados de Instrucción.

Agregó, refiriéndose a este particular, que todo esto era obra de su antecesor, y al ser pública la noticia produjo inquietud en las provincias respectivas.

Terminó diciendo el señor Albornoz que parece que ha vuelto la tranquilidad al darse cuenta las distintas provincias de que él no tenía en estos momentos interés ninguno en tocar los asuntos que dejaran sus antecesores.

También manifestó el señor Albornoz a los informadores que el Consejo había aprobado la prórroga del decreto del alquileres.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, al salir del despacho de la Presidencia, fué interrogado por los periodistas, a los que manifestó que en la combinación de gobernador civiles que había sido aprobada en el Consejo, no figuraba para nada la provincia de Barcelona.

Terminó diciendo el señor Domingo a los informadores que tampoco se había tratado en el Consejo nada relacionado con la crisis planteada en la Generalidad Catalana.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, SEÑOR AZAÑA, SALE DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA. - SUS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

Al salir del despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Azaña, fué interrogado por los periodistas, los que le preguntaron sobre los asuntos tratados en la reunión ministerial, manifestando el presidente que todos ellos estaban detallados en la referencia oficiosa que les entregaría dentro de unos momentos.

Agregó que de todos ellos los más interesantes habían sido los referentes al decreto de inquilinato y la combinación de gobernadores, de que ya os ha hablado el señor Casares Quiroga.

Uno de los periodistas preguntó al presidente si se había ocupado el Consejo de algo relacionado con la cartera de Obras Públicas, contestando el señor Azaña que lo que se relacionaba con este particular estaba pendiente de un decreto que se publicará en breve.

Al despedirse el jefe del Gobierno de los informadores manifestó a éstos que todas las noticias que hasta estos momentos se habían recibidos en el Ministerio de la Gobernación de las distintas provincias acusaban tranquilidad completa.

Consejo de Ministros. Ha terminado la Asamblea de profesores auxiliares de Instituto. Albornoz habla de la reforma que precisa la justicia española. Continúa la Asamblea Nacional de Maestros. La angustiosa situación de los pueblos de la provincia de Jaén. El Presidente del Consejo y su esposa salen de Madrid en auto con rumbo desconocido. Las plantillas de los funcionarios civiles

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Momentos después de terminar el Consejo de Ministros, les fué entregada a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión ministerial.

"Se aprobó un decreto reorganizando la Alta Comisaría de España en Marruecos.

—Se aprobó otra dictando normas para la cría y conservación de palomas mensajeras.

—Otro sobre concesión de cruces del mérito militar a personal de la República de Bolivia.

—Otro nombrando a don Ramón Rey, jefe del grupo de defensa contra aeronaves número 2.

—Expediente sobre suministro de fluido eléctrico al Hospital Militar de Mahón.

—Otro para contratar los servicios de transportes de cañone sa las bases navales.

—Nombrando en virtud de concurso director de los servicios de administración de Ganadería a don Baldomero Quintero.

—Decreto admitiendo la dimisión presentada por el director de Montes, Pesca y Caza, don José María Jiménez Quintana, y

—Otro decreto nombrando director de Montes, a don José Salmerón."

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

A última hora de la tarde los periodistas consiguieron hablar con varios ministros, de los que interesaron una ampliación de la referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado por la mañana.

Todos los ministros a quienes se interrogó coincidieron en afirmar que el Consejo no tuvo carácter político.

En primer término, parece que se examinó la propuesta de la reforma de la Alta Comisaría de España en Marruecos, reforma que fué bastante discutida, introduciéndose diversas modificaciones en el texto primitivo.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, dió cuenta en la reunión de los términos en que queda redactado el decreto sobre alquileres, cuyo texto será facilitado esta noche a la prensa y del de arrendamiento de fincas, que es extensísimo y seguramente se publicará en la "Gaceta" de mañana.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, abordó la cuestión de la Inspección de Seguros, que a su juicio debía volver a formar parte del Ministerio de Agricultura, a lo que se opuso el señor Domingo, que sostuvo el criterio de que debía ser organismo del Ministerio del Trabajo y al fin así se acordó.

El ministro de Hacienda, señor Carner, habló de los presupuestos generales y de las dificultades que supone la prórroga de los del corriente ejercicio en la aplicación de algunas partidas en los servicios que ha de acoplarse.

Se expusieron por los ministros criterios diversos sobre si estas partidas habían de figurar en la prórroga o esperar para incorporarlas al nuevo presupuesto.

Todos los ministros con quien los periodistas hablaron negaron que en la reunión se ocuparan del Gobierno civil de Barcelona y parece que es criterio firme del Gobierno que continue en su puesto el señor Anguera de Sojo.

Habiendo dimitido los consejeros de la Generalidad, esperan los ministros a conocer la conducta a seguir por los nuevos consejeros con que se constituya, con respecto al señor Anguera y si cambiara ese criterio nuevamente, sería requerido dicho señor para que continue en su puesto.

Nada, por lo tanto, se decidirá sobre el Gobierno civil de Barcelona, hasta que esté ventilado este asunto.

En el Consejo se aprobaron varios expedientes de trámite, pero no se llegó a hablar de las conversaciones entre el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, y don Trifón Gómez.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ENTREGA A LOS PERIODISTAS LA NOTA REFERENTE A LA COMBINACION DE GOBERNADORES CIVILES, APROBADA EN EL CONSEJO DE MINISTROS.

Un cuarto de hora después de darse por terminado el Consejo de ministros, el ministro de la Gobernación entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa relativa a la combinación de gobernadores civiles aprobada en la reunión ministrial:

Se han admitido las dimisiones que habían presentado los gobernadores civiles de Alava, Cáceres, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Murcia, Navarra, Palencia, Salamanca y Valencia.

Se han firmado varios decretos nombrando gobernadores civiles:

De Alava, a don José María Amilibia.

De Cáceres, a don Antonio Jaray Marqueta.

De Ciudad Real, a don José Echevarría Navarra.

De Granada, a don Manuel Aguilar Rodríguez.

De Guipúzcoa, a don José María Varela Redrueles.

De Huelva, a don Francisco A. Rubio Callejón.

De Huesca, a don Manuel María González López.

De Jaén, a don Enrique Martín Villodres.

De Murcia, a don Armando Peñamaria Alvarez.

De Navarra, a don Manuel Andrés Casaux.

De Palencia, a don Roberto Blanco Torres.

De Salamanca, a don Mariano Joven.

De Segovia, a don Carlos Jiménez Canito.

De Soria, a don Francisco Puig Asprer.

De Valencia, a don Luis Doporio Marchóriz.

EL SR. ALBORNOZ EXPLICA A LOS PERIODISTAS LAS LINEAS GENERALES DE LO QUE PRECISA SEA LA JUSTICIA ESPAÑOLA

El ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, al recibir a los periodistas les expresó los trazos generales de lo que precisa sea la justicia española y los que proto tendrán realidad.

Nada sensacional—dijo el ministro—, pero tampoco nada es improvisado.

Se le preguntó por los periodistas si se preparaba una nueva ley de organización judicial.

—Es necesario—continuó el ministro—. Sin demora—agregó—vamos a redactar una ley de bases.

Respecto de su esquema, afirmó que es necesario que la hoy llamada jurisdicción contenciosa pase a ser un organismo semejante al Consejo de Estado francés, que será competente para entender en cuantos recursos se presentes por desviación y abuso de los padres.

Dijo también el ministro que se impone la escisión y aislamiento de los campos civil y criminal, pues hoy el juez de primera instancia falla los pleitos civiles e intruye los sumarios.

Deben separarse las funciones judicial y fiscal, y distinguir en la primera de estas funciones quiénes se dediquen a investigar e instruír sumario de quienes juzguen los problemas penales.

Se precisa la creación de un cuerpo de instructores de sumarios.

El juez que instruya el sumario, no debe en manera alguna decretar el procesamiento.

El procesaraiento hecho con anterioridad al fallo, es una condena previa y debe desaparecer.

El Tribunal Supremo cree el señor Albornoz que debe entender solamente en los recursos de casación.

Las Audiencias Territoriales deben suplirse, dando cabida a una Sala de lo Civil en cada una de las Audiencias provinciales.

Soy decidido partidario—afirmó enérgicamente el ministro de Justicia—de la instancia única.

Las funciones de la justicia municipal en España, deben ser semejantes a la de los antiguos jueces de paz.

El Jurado con las debidas garantías es preciso que conozca de las cuestiones civiles.

Yo crearía—agrega—solamente jueces y magistrados con categoría personal.

Deben separarse las ideas jurídicas de la magistratura, fomentando las pensiones para viajes de estudio ya establecidas por mi antecesor en este Departamento, don Fernando de los Rios, en los próximos presupuestos.

La tarea legislativa que debe acometer la República es sin duda alguna de extraordinaria magnitud.

Solamente el funcionamiento normal de la Constitución implica la redacción de unas treinta leyes.

Señala las nuevas leyes a elaborar, entre las que figuran: Una ley sobre las relaciones entre el Estado y diversas iglesias y otra ley para las órdenes religiosas.

Cree el señor Albornoz que se debe acometer con gran urgencia la reforma del Código Civil.

Debe dictarse una ley definitiva sobre los alquileres.

Y por último terminó diciendo el ministro de Justicia, señor Albornoz a los periodistas, que deben dictarse normas sobre los juicios orales; sobre la defensa del espíritu láico del Estado y defensa del régimen de la ley.

EN PLAZA MAYOR ALGUNOS MALEANTES TIENEN UN ENCUENTRO CON LA FUERZA PUBLICA

Esta tarde se hallaban en la Plaza Mayor grupos de obreros sin trabajo y mezclados con ellos algunos maleantes.

Algunas parejas de guardia de Seguridad les invitaron a que se disolvieran y cuando parecía que lo hacían sonó un disparo, que al parecer partía del urinario cercano, cuyo proyectil alcanzó al guardia Doroteo Lozano Varas.

El herido fué trasladado a la clínica de urgencia, donde se le apreció una erosión y quemaduras de segundo grado en el lado posterior de la xila izquierda.

La policía practicó, como consecuencia de este atentado, varias detenciones.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A ALICANTE

Se ha ultima el programa de festejos que se celebrarán en Alicante como motivo del viaje del Peresidente de la República a aquélla capital.

El señor Alcalá Zamora permanecerá en Alicante desde el día 15 al 17 de enero.

Durante esos días, la escuadra permanecerá anclada en aquel puerto.

Habrá fiestas populares, pruebas de aerostación y otras atracciones.

También se celebrará una corrida de toros, en la que actuarán Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Las compañías de ferrocarriles establecerán billetes a precios reducidos para presenciar las fiestas presidenciales.

EL DECRETO SOBRE LA REVISION DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LAS FINCAS RUSTICAS

Mañana aparecerá en la "Gaceta" de Madrid, el decreto mediante el cual se prorroga el plazo hasta el día 29 de Febrero próximo, inclusive, el plazo establecido en el segundo párrafo del artículo segundo del decreto de 31 de Octubre último solicitando la revisión de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

GALARZA HABLA DE SU VIAJE A ZAMORA

También el señor Galarza, en su charla con los informadores sobre distintos puntos, todos relacionados con el Ministerio de Comunicaciones, los periodistas le hablaron del viaje que acababa de realizar a Zamora, respondiendo que mientras había encontrado en perfecto estado la Casa de Telégrafos de dicha capital, la de Correos por el contrario se encontraba en estado ruinoso, habiendo ordenado en consecuencia que los servicios postales fuesen trasladados provisionalmente al edificio que había sido ocupado por el Gobierno Militar.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y SU ESPOSA SALEN DE MADRID EN AUTO CON RUMBO DESCONOCIDO. SE CREE HAYAN IDO A CORDOBA

A las cinco de la tarde de hoy, el Jefe del Gobierno acompañado de su esposa salió en auto con rumbo desconocido.

Se cree que hayan marchado a Córdoba, donde permanecerán mañana visitando los principales monumentos de dicha ciudad, saliendo pasado mañana a descansar a un pueblecillo de la provincia de Málaga.

Oficialmente nada se sabe de este viaje que esta tarde ha emprendido el Presidente del Consejo.

EL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO, CONTESTA AL SEÑOR PRIETO

Valencia.—El presidente de la sección levantina del Sindicato Nacional Ferroviario y vocal del Comité Nacional don Salvador Sánchez Fernández, contestando a las declaraciones del ministro de Obras Públicas señor Prieto, las ha calificado de inexactas para la opinión pública y de injustas para el Sindicato Nacional Ferroviario.

Dice el señor Sánchez Fernández que esas declaraciones de don Indalecio Prieto son en esencia la nota que el anterior Gobierno trasladó al Congreso extraordinario de este organismo ferroviari y fué en su día debidamente contestada.

Es inexacto que las empresas se encuentren todas en estado ruinoso, puesto que en España algunas compañías, tales como las del Norte, Madrid, Zaragoza y Alincante y la del Central de Aragón, que por sus propios números puede demostrarse muy pronto y muy claramente su situación prospera.

Después de estas declaraciones—sigue diciendo el señor Sánchez Fernández—sólo cabe luchar hasta conseguir la nacionalización de las redes, sin las que no hay reforma agraria posible y eficaz ni solución de la crisis de trabajo.

¿Cree el Gobierno que sirve los intereses de la Economía Nacional no accediendo a las peticiones de aumento de salarios de los empleados y obreros ferroviarios?

Pues en ese caso debemos advertir al Gobierno que tenga muchísimo cuidado, porque un Gobierno merma su dignidad al sacrificar los intereses humanos de los ferroviarios en beneficio exclusivo de los intereses de las compañías ferroviarias.

HA TERMINADO LA ASAMBLEA DE PROFESORES AUXILIARES DE INSTITUTOS. -- LAS CONCLUSIONES

Hoy ha terminado la asamblea de profesores auxiliares de Institutos de segunda enseñanza, que ha venido celebrándose en el Instituto de San Isidro de la capital de la República.

Se aprobaron las siguientes conclusiones que se elevaron al Gobierno:

Reiterar la aprobación de los Estatutos de este profesorado y en tanto se consigue esta aprobación, que figure ya desde el próximo presupuesto o el sueldo de entrada de tres mil pesetas.

Restablecimiento del derecho de que los auxiliares con más de ocho años de antiguedad puedan concursar a cátedras.

Reivindicación al derecho de desempeñar las cátedras vacantes.

Señalamiento de la función que les es propia.

Que se les denomine profesores y no auxiliares.

Que se les respete el derecho a cobrar gratificaciones y que en lo sucesivo se consignen sus haberes en concepto de sueldo.

LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Se ha designado una comisión integrada por un representante de cada uno de los Minsterios civiles, bajo la presidencia del subsecretario de la Presidencia para examinar la aplicación de los decretos sobre régimen de funcionarios de 28 de Octubre y 23 de Noviembre, sobre excedencias y jubilaciones.

La aludida comisión propondrá al Gobierno las instrucciones precisas para la redacción de las plantillas de los distintos Cuerpos.

EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE EL TRAGICO SUCESO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE TENERIFE

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, hablando con los periodistas, dijo que procedente de Zamora había regresado en la mañana de hoy a Madrid, añadiéndole que había ordenado la instrucción de expediente para averiguar las causas que pudieran haber originado el trágico suceso en la Administración Principal de Correos de Santa Cruz de Tenerife, en la que un oficial había dado muerte al jefe de la misma, y que si de esta información resultaba que el mencionado administrador había perdido en actos de servicio su vida, la viuda percibiría como pensión el sueldo íntegro que percibía su difunto esposo.

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL DE JAEN. - LO QUE DICE A LOS PERIODISTAS. - LA TRISTE SITUACION DE ESTA PROVINCIA. PUEBLOS ENTEROS PIDEN TRABAJO AL GOBERNADOR POR CARECER DE LO MAS NECESARIO.

Jaén.—Ha regresado a esta capital el gobernador civil señor Romeu, que fué a Madrid para gestionar en la capital de la República asuntos relacionados con los intereses de Jaén y su provincia, y de manera especial para recabar del Gobierno de la República un remedio rápido y eficaz para remediar la tremenda crisis de trabajo en toda la provincia, que ya ha llegado a adquirir caracteres francamente alarmanates.

Ha manifestado el señor Romeu cuando hablaba con los periodistas locales, que se encontraba grandemente dolido de los ataques continuos que le viene dirigiendo la prensa, que le culpa de todos cuantos males sufre la provincia, y a su juicio considera que esos ataques son ilegítimos, puesto que él no ha hecho otra cosa que seguir la ruta del gobernador propietario.

El nuevo gobernador civil de esta provincia, don Enrique Martín de Villodres, ha recibido instrucciones terminantes y concretas del ministro del Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, sobre los conflictos obreros planteados, que en la ocasión presente presentan caracteres más alarmantes que nunca.

La recolección de la aceituna—siguió diciendo el gobernador interino—, llega a una situación de verdadera tragedia. Obreros y patronos se culpan mutuamente del incumplimiento de las bases de trabajo.

El Comité ñe la Federación provincial de Labradores asegura que los verdaderos culpables de que la recolección de la aceituna se retrase, son los alcaldes socialistas de los pueblos, y pidd que se aplique a esos alcaldes la Ley de Defensa de la República.

En el día de ayer, el vecindario del pueblo de Novalejo llegó en masa a la capital, visitando al gobernador civil, para pedirle trabajo para poder hacer con él frente a la espantosa miseria en que se encuentran, y que interese en favor de éllos a los alcaldes de los pueblos, donde la cosecha de aceitunas haya sido buena.

El gobernador accedió a esa pretensión, y hoy se giraron cuatro mil pesetas, que el Gobierno había enviado al mencionado pueblo de Novalejo.

El Comité Provincial de Obreros Agrícolas ha redactado una nota en la que dice que vistos los atropellos que se vienen cometiendo por parte de los patronos, han decidido presentar el correspondiente oficio de huelga para el día cuatro del próximo mes de enero.

EL PRESUPUESTO DE COMUNICACIONES Y LOS SUELDOS INFERIORES DE LOS FUNCIONARIOS

Hablando con los periodistas el señor Galarza, les dijo que había estado en la Presidencia del Consejo hablando con el ministro de Hacienda, señor Carner, sobre los presupuestos de Comunicaciones, agregando que creía que por parte de dicho ministro habría facilidades en cuanto a la reorganización de los servicios de correos y telégrafos se refiere.

Sobre la cuestión económica—añadió el subsecretario—habrá mejoras, pero empezando por las categorías más modestas; pues hay algunos que tienen todavía sueldos verdaderamente irrisorios; claro es—agregó—que todo esto a reserva de lo que acuerden las Cortes al discutirse el presupuesto en el Parlamento.

AL AERODROMO DE GETAFE LLEGAN AVIONES ITALIANOS. -- ESPERANDO AL MINISTRO DEL AIRE DE DICHO PAIS

En el día de ayer y procedentes de Roma y Barcelona, llegaron al aerodromo de Getafe dos aviones de construcción italiana, los cuales después de proveerse de esencia y combustible continuarán su viaje a Lisboa en cuya capital esperarán la llegada del ministro del aire italiano, general Balbo, que regresa de Bolana a donde asistió para presenciar el acto inaugural del monumento que Italia ha erigido a sus héroes, los intrépidos y gloriosos aviadores que el año anterior perecieron en un accidente de aviación.

Esos aviones después de regresar a Getafe realizarán varias pruebas y si esas pruebas resultan completamente satisfactorias a juicio de los técnicos españoles, no sería difícil que nuestro país los adquiriese con destino a la aviación militar.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

LOS RADIOYENTES MADRILEÑOS PROTESTAN DE LAS INFORMACIONES TENDENCIOSAS QUE SE DAN POR RADIO

La prensa madrileña de las derechas ha acogido en sus columnas repetidas y fuertes quejas de considerable número de radioyentes madrileños contra la Unión Radio.

El motivo de esta enérgica protesta es por convertir el micrófono en medio de difusión de determinadas opiniones políticas de la extrema izquierda, grandemente tendenciosas y chavacanas, citando como ejemplo único entre otros muchos casos el del disco titulado "Nochebuena republicana", que ofende sin género de duda los sentimientos religiosos de importantísimo y considerable número de radioyentes.

La prensa madrileña referida en esos comentarios invita a la Unión Radio a cambiar de orientación, única manera de contener la continuada baja que de poco tiempo se viene observando en las listas de asociados que no quieren soportar este procedimiento de difusión que tanto molesta a su modo de sentir y de pensar.

LA INFORMACION CONTRA DOS OFICIALES DE SEGURIDAD

Bilbao.—Ha comenzado el cmandante de Seguridad enviado aquí por la Dirección general del Cuerpo, señor Ruiz, la información con la suspensión del capitán jefe de las fuerzas de Seguridad de Vizcaya, señor Ramos, y del teniente de Caballería del mismo, don Alejandro Hernández.

LAS CONCLUSIONES QUE LOS DISTINTOS GREMIOS OBREROS HAN PRESENTADO AL GOBERNADOR DE ALMERIA

Almería.—Las conclusiones que han sido acordadas por los delegados de todos los gremios obreros reunidos en asamblea, han acordado entregar al gobernador civil, para que las eleve al Gobierno, las siguientes conclusiones:

Pedir la libertad de todos los detenidos con motivo de la Asamblea del domingo último y continuar la huelga general por cuarenta y ocho horas.

Esta mañana un grupo de huelguistas recorrieron las calles de la población rompiendo los escaparates, las lunas de los joyeros y de otras tiendas.

Se vió obligada a intervenir la Benemérita, así como los guardias de asalto llegados de Madrid.

En las primeras horas de la tarde renació la tranquilidad, iniciándose la apertura de comercios, trbjándose en todas partes.

La impresión es de que la huelga se encuentra virtualmente fracasada.

Ha sido detenido el comunista Joaquín Moreno, por excitar a los mozalbetes a que apedrearan los comercios.

UNA COMISION DE COMERCIANTES VISITAN AL GOBERNADOR

Almería.—Esta tarde, nada de particular. Los guardias de asalto pasearon tranquilamente por la población, sin tener necesidad de intervenir.

Los representantes del comercio local visitaron al gobernador para protestar de la poca vigilancia.

El gobernador civil se lamentó de no poder hacer nada porque carecía de guardias suficientes.

Al recibir el gobernador a los periodistas, les manifestó que había completa tranquilidad, rogándoles al mismo tiempo que lo dijesen así a la prensa de Madrid, agregando que creía que todo terminaría en seguida.

La Benemérita continúa prestando servicos de vigilancia en las cercanías de la capital.

No ocurre novedad alguna entre los elementos afiliados a la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo.

Los soldados continúan custodiando las iglesias, conventos, bancos, teléfonos, etcétera.

Varias secciones parullan por las calles.

UN INCENDIO EN UNA FABRICA DE ALQUITRAN

Badalona.—A las cinco y cuarto de la tarde aproximadamente, se declaró un violento incendio en una fábrica importante de alquitrán de esta población, situada en la calle Mantan.

El fuego se produjo por haber estallado una caldera, ocasionando esa explosión quemaduras graves a diversos obreros.

Acudieron los bomberos para apagar el fuego, pero como el incendio fué adquiriendo cada vez mayores proporciones, hubo necesidad de requerir el auxilio de los bomberos de Barcelona, que llegaron rápidamente, dando en seguida comienzo a sus trabajos, encaminados a procurar la más urgente extinción del fuego

Se ignorán más de talles.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD ORDENA CACHEOS EN LA PLAZA DE LA CEBADA. - ESTAS ORDENES PRODUCEN COLISIONES ENTRE LA FUERZA PUBLICA Y LOS PAISANOS. - HERIDOS.

El Director general de Seguridad, don Ricardo Herráiz, había dispuesto que se practicaran cacheos en los barrios bajos de Madrid y en lugares extremos de la capital.

A las diez de la noche un agente de Policía detuvo en la Plaza de la Cebada a un grupo que se resistía a dejarse cachear.

Mientras un guardia cacheaba a uno de los individuos, otro sujeto de los del grupo disparó su pistola sobre el grupo formaban los agentes de la autoridad que se encontraban realizando los cacheos.

De estos disparso uno de ellos alcanzó a un guardia, que resultó herido.

Una orden del Director General de Seguridad produce en Madrid colisiones entre paisanos y la fuerza pública, resultando heridos graves. Importantes declaraciones de Romanones, Sánchez Toca y Alba sobre la situación política actual. En disturbios ocurridos en Cuenca resulta muerto un paisano. Siguen latente los conflictos de Almería y Badajoz. Sobre la dimisión del Gobernador de Valencia. Se ha resuelto la crisis de la Generalidad. Victoria Kent, Jiménez Asua y Ruiz Funes, en París

Los agresores huyeron y mientras huían disparaban contra los guardias, que como es natural relevan la agresión en la misma forma, o sea disparando sobre los fugitivos.

En la casa de socorro de la Latina, los policías descubrieron que se estaba curando el guardia José Gudet, de un balazo en el pulmón, siendo su estado verdaderamente grave.

En aquellos alrededores las fuerzas encontraron a un hombre llamado Silvestre Villagrán, sin domicilio, de 36 años, de oficio albañil, que presentaba una herida en el antebrazo izquierdo, siendo su estado grave.

El herido se negó a declarar.

Se cree que este sujeto formaba parte del grupo que disparó contra los agentes de la autoridad, dando lugar con su agresión a los graves sucesos desarrollados en las inmediaciones de la Plaza de la Cebada.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. EN BADAJOZ HAY TRANQUILIDAD. - UN MITIN SOCIALISTA.

Esta madrugada el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas en su despacho oficial, a los que dijo que hacía poco tiempo había conferenciado telefónicamente con el gobernador civil de la provincia de Badajoz, quien le manifestó que con gran tranquilidad se había celebrado un mitin de carácter socialista, en el que habían hablado Maragarita Neklen, Muino y Vázquez.

Estos oradores—dijo el señor Casares Quiroga—se han quejado del exceso de precauciones, y eso—agregó—no es verdad, porque en un pueblo de veinte almas como tiene Badajoz no hay más que diez guardias.

Dijo también el ministro a los informadores que el gobernador civil de Cáceres, señor Jaráiz, nombrado en esta com binación, había rechazado el cargo por tener a una hija suya enferma.

Después hizo una referencia incompleta de los hechos acaecidos esta noche en la Palaz de la Cebada, de Madrid.

ROMANONES HACE DECLARACIONES SOBRE LA SITUACION POLITICA PRESENTE.--CREE, COMO AZAÑA, QUE EL PRESUPUESTO NIVELADO SIGNIFICA TANTO COMO LA CONSTITUCION

Madrid.—El expresidente del Consejo de ministros, ha hecho algunas declaraciones a los periodistas sobre la situación política actual.

Dijo el Conde que todo dependería no de las palabras sino de la conducta de los gobernantes.

Agregó que no quería aventurar juicio alguno mientras no se vea de que modo van a combatir las fuerzas republicanas y socialistas en las Cortes Constituyentes.

Creo—agregó el expresidente—como el señor Azaña, que los presupuestos nivelados signican tanto como la propia Constitución, y yo creo—añadió—que es de más transcendencia y de resultados más positivos.

Sigo creyendo—afirmó—que todos los problemas políticos depende del empeño que unos u otros de que las Cortes tenga vida ya definida o vida circunscrita a la aprobación de tres o cuatro leyes.

Dijo también que los síntomas del país son de que España quiere vivir, y para vivir es necesario se restablezca la confianza.

Terminó diciendo que una de las cosas más graves que se ofrece ahora al Gobierno y al Parlamento es el problema agrario.

LO QUE SANCHEZ TOCA OPINA SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE NUESTRA POLITICA. - DICE QUE LO QUE ACABA DE SER APROBADO ES UN PAPEL HIGIENICO

El ex ministro don Joaquín Sánchez de Toca, ha sido asimismo preguntado por los periodistas sobre la situación política actual, y el ilustre hombre pública ha hecho las siguientes manifestaciones sobre el extremo acerca del cual se le ha interrogado:

¿Pero hay criterio político en España? Lo ha habido en los últimos años?

Desde el año 1917, cuando se iniciaron las Juntas de Defensa, yo advertí claramente que íbamos a lo irremediable.

Avisé el peligro allí donde pude.

En 1929—siguió diciendo el señor Sánchez de Toca—, con ocasión del homenaje a Cánovas, todas las Academias fueron invitadas a hacer una manifestación sobre el momento político de entonces.

Yo acudí por la Academia de Ciencias Políticas y Morales. Hice un recuerdo de Cánovas como correspondía políticamente.

Una vez redactadas las cuartillas, se las envié al entonces jefe del Gobierno' general Primo de Rivera, para que las leyese y me las devolviera, dándome su conformidad o reparos, y el marqués de Estella me las devolvió después de leídas, sin hacer ninguna objeción.

En el ceremonial mencionado, al dar yo lectura al trabajo en cuestión, a las cuartillas enviadas a' Primo de Rivera, agregué estas palabras: Y no podemos olvidar, señor los juramentos prestados.

Don Alfonso, que tenía a su derecha al general Primo de Rivera, y a su izquierda al conde de Romanones, al oir mis palabras, dijo con vivacidad a los que tenía a su lado: Nos ha llamado perjuros.

Creí—dice el señor Sánchez de Toca—que esta advertencia le haría rectificar.

Ahora no solamenet debe acatarse la República, sino respetarla

La époco de tranquilidad vendrá más tarde, pero, por lo prontofi, ahora no nos encontramos en un Paraíso terrenal ni mucho menos.

Puede consolidarse la Repùblica—finalizó el señor Sánchez de Toca—, pero mejorándola; porque lo que ahora acaba de ser aprobado, me parece un papel higiénico.

LOS INSPECTORES VETERINARIOS MUNICIPALES SE REUNEN EN BANQUETE

En la tarde de hoy se reunieron en banquete en uno de los hoteles más céntricos de la capital de la República, todos los inspectores municipales de Veterinaria.

El objeto de este banquete no ha sido otro que el de celebrar las mejoras que han conseguido recientemente.

Se pronunciaron varios discursos.

El señor Gordon Ordaz, habló también para enaltecer la labor que viene realizando la clase veterinaria, para la que tuvo los mayores elogios, llegando hasta a decir que no existe la Medicina y sí solamente la Veterinaria, y que ésta es la que en realidad constituye, sin duda alguna, la verdadera sanidad.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE MAESTROS HA CONTINUADO SUS DELIBERACIONES

Esta mañana continuó sus deliberaciones la Asamblea Nacional de Maestros.

En esta sesión se acordó estudiar con detenimiento y escrupulosidad la cuestión de socorros y sobre la asistencia de la Confederación a la conferencia internacional de maestros, que ha de tener lugar en breve en París.

La sesión de la tarde se dedicó casi por entera a ruegos y preguntas.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS PROVOCAN DISTURBIOS SANGRIENTOS

Cuenca.—Comunican del pueblo de Almorchón, en esta provincia, que los socialistas, llevando una bandera roja, se apoderaron del pueblo entero.

La Benemérita hizo frente a los levantiscos, pero fué recibida a tiros por éstos. Entonces la Guardia civil repelió la agresión en la misma forma, resultando un paisano muerto y otro gracemente herido.

ALBA DICE QUE NO ES ENEMIGO DEL ESTATUTO CATALAN

También el ex ministro señor Alba, fué requerido por los periodistas para que hiciere declaraciones sobre la situación política del momento, y he aquí lo que respondió a tales requerimientos:

La retirada del señor Lerroux regula la dinámica parlamentaria que es análisis, debate y controversia.

La falta de discusión de algunas leyes tales como el contrato del trabajo y otras, es ahora lamentada por todos.

Dice que no es partidario de la eliminación de los socialistas por ahora del Gobierno, ni de la precipitación de la disolución de las Cortes. Ya lo dijo así en sus colaboraciones de varios periódicos de América.

Es preciso—añade—que desde esta fecha hasta el mes de Mayo próximo se obtenga la aprobación de los presupuestos y la de la ley electoral; las dos más urgentes e inaplazables y a ella ha de atenderse con exclusión de cualquier otra que las dificulte o estorbe para dejar expedito el libre funcionamiento de la prerrogativa presidencial.

Dice también el señor Alba que no es enemigo del Estatuto Catalán, que no puede escamotearse.

Espera las deliberaciones de los técnicos sobre Hacienda regional.

Comprende la situación difícil por la que pasará en estos momentos el Ministro de Hacienda, ya que renunciar a los ingresos más saneados del Tesoro en Cataluña y demandar a la vez a todos los contribuyentes y funcionarios españoles el máximo sacrificio, no parece empeño fácil si es que resulta justo.

Analiza las manifestaciones en favor del gobernador civil dimisionario de Barcelona.

Demuestra a continuación que Cataluña está más lejos cada día del monopolio del caciquismo de la influencia política y de contactos peligrosos de los que pretenden coaccionar al Gobierno de Madrid.

El Gobierno de Madrid hará mal en no enterarse.

El más grave de los errores políticos sería entregar el Poder a un supuesto gobierno popular catalán que no fuera sino un telón pintado.

Hace seguidamente algunas consideraciones elogiosas para la actividad ciudadana, proponiendo una amplia conciliación republicana.

Estudia con toda amplitud el problema del paro y de la moneda y recuerda las opiniones que sobre estos problemas expuso en las interpelaciones económicas que en el Parlamento hizo hace tres meses.

En el problema monetario—dice el señor Alba—lo importante es el restablecimiento de la confianza.

Han bastado unas palabras prudentes del Jefe del Gobierno y del Ministro de Obras Públicas para que la confianza comenzara a brotar en los campos y en la Bolsa.

Dice que hablará en las Cortes en el mes de Enero o en el Círculo Mercantil de Madrid, sobre la cuestión agraria, fórmula de pacificación de conciencias en la cuestión religiosa y procurar una amplia concentración de todos los españoles de las derechas o las izquierdas.

LA HUELGA DE ACEITUNEROS EN CARMONA, AGRAVADA. - OTRAS NOTICIAS.

Sevilla.—La huelga que los obreros aceituneros de Camona vienen sotenienddo, ha sufrido una agravación en su marcha.

En la última reunión celebrada entre patronos y obreros, quedaron más hondas las diferencias existentes.

—Una comisión del Ayuntamiento del pueblo de Santiponce ha visitado al gobernador civil de la provincia, señor Sol, hablándole de la tremenda crisis en que se encuentra esa población por haberse terminado los trabajos de la recolección de la aceituna.

UN JOVEN SINDICALISTA VICTIMA DE LOS PISTOLEROS

Sevilla.—En las primeras horas de esta noche, el joven de 17 años, Anselmo Villarello, de oficio albañil y afecto al Sindicato Unico, se dirigía a su domicilio en compañía de una hermana suya, cuando al pasar una esquinar, recibió varios balazos, quedando en gravísimo estado,

Recibió un balazo en el hipocondrio.

EL ALCALDE MADRID SE REUNE CON LOS CONTRATISTAS DE LA PAVIMENTACION

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, manifestó a los periodistas que le visitaron en su despacho del Ayuntamiento, que esta tarde había celebrado una reunión con los contratistas de las obra de pavimentación que vienen ejecutándose en las calles madrileñas para dar mayor actividad a los trabajos.

Como le hablasen los periodistas sobre la cuestión de los grupos que limosneando por las calles dan un aspecto triste a las vías madrileñas, dijo el señor Rico que eso es una cuestión de la competencia del Director general de Seguridad.

El Ayuntamiento no puede hacer más que lo que viene haciendo hasta ahora, o sea dar doce mil comidas con carácter completo y absolutamente gratuito, y dentro de unos días ese número se aumentará en tres mil.

Por último dijo don Pedro Rico que la mayoría de los pequeños grupos que ambulaban por las calles de Madrid limosneando lo hacen porque son verdaderos maleantes, o de no ser así porque están pagados por los elementos raccinistas con el propósito de desacreditar al nuevo régimen.

EN BADAJOZ EL ANUNCIO DE HUELGA IMPRESIONA AL VECINDARIO. LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS RESERVADOS. - CONFORMES CON EL ACUERDO DEL COMITE.

Badajoz.—El anuncio de la huelga general inmediata, ha causado honda impresión en el vecindario.

Los dueños de las fábricas de pan han declarado que continuarán trabajando con actividad para que no falte pan a la población.

Por la autoridad se ha dispuesto que soldados de Intendencia auxilien a los panaderos en sus tareas.

Han llegado a esta capital los diputados socialistas, que a preguntas de los periodistas se encerraron en el más impenetrable silencio.

Parece ser que en Madrid el movimiento de esta capital no cuenta con simpatías de ninguna clase, y ha colocado a estos diputados en una situación muy desairada respecto a us partido.

En la Casa del Pueblo se runieron los diputados socialistas con las sociedades obreras y la Federación provincial.

Después de un cambio de impresiones bastante amplio, los diputados, con el Comité Ejecutivo de la Federación, visitaron al gobernador para que comunicase a los alcaldes de los pueblos de la provincia recomendándoles actúen con la máxima prudencia en lo que respecta a la huelga, evitando con ello resoluciones extremas.

OTRO ATRACO EN UN PUEBLO SEVILLANO. -- LE QUEDAN SIN MULA, SIN DINERO Y EN CUEROS

Sevilla.—Según comunican a este Gobierno Civil, del pueblo de Dolsanto, esta mañana fué atracado por dos individuos Faustino Alvarez Estévez, a quien le quitaron la mula que montaba, 69 pesetas y toda la ropa que llevaba puesta, quedándole en paños menores y atado.

UN INTENTO DE ATRACO EN LA VENTA DE GUADAIRA

Sevilla.—En esta ciudad y en la Venta de Guadaira, cuatro sujetos intentaron pistola en mano contra un encargado y dependiente de un establecimiento, pidiéndoles que les entregasen cuanto contenía la caja de caudales.

Uno de los camareros pidió auxilio, huyendo los atracadores que al marcharse seguían disparando contra el camarero aunque por fortuna sin hacer blanco en él.

EN LA DIPUTACION DE BADAJOZ. SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL

Badajoz.—En la sesión de la Diputación provincial, el delegado de beneficencia preguntó al presidente si en caso de huelga irían los empleados a ella.

El presidente contestó que no era oportuno tratar esa cuestión, ya que la huelga no se había declarado aún, pero que desde luego no irían por la índole de los trabajos urgentes y precisos que dichos empleados habían de efectuar.

A las doce y media se declaró la huelga general de cuarenta y ocho horas.

Han ido hasta los linotipistas de los periódicos.

Ha causado también grave impresión lo dicho por el ministro de la Gobernación de que esta huelga se considerará incursa en la ley de Defensa de la República.

EL GOBERNADOR CONFIESA QUE EN REALIDAD HA SIDO SUSTITUIDO

Valencia.—El gobernador civil de esta capital ha declarado a los periodistas sobre su dimisión, que en Madrid había conferenciado con el ministro, quien le dijo que continuase en el cargo, pero cuando llegó aquí el señor Lerroux, le dijo que Casares Quiroga hacía cuestión cerrada su destitución.

Entonces—agregó—le escribí al señor Casares una carta, cuyo texto me reservo, y esta madrugada he recibido un telegrama admitiéndome la dimisión.

En honor a la verdad, yo no he dimitido, y atribuyo todo esto a ciertos manejos, que oprtunamente confesaré.

REAPARECEN LOS GRUPOS EN LAS CALLES DE ALMERIA, COMETIENDO FECHORIAS

Almería.—Al anochecer de hoy volvieron a aparecer en las calles de la capital los grupos de huelguistas, rompiendo los cristales de algunos escaparates y los faroles del alumbrado público.

La benemérita y los guardias de asalto impidieron que los revoltosos continuasen cometiendo fechorías.

Los comerciantes se dirigieron al Gobernador para manifestarle que de no garantizarse el orden, ellos cerrarían definitivamente sus puertas, dándose de baja en la contribución.

LA SOLUCION DE LA CRISIS DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD PRODUCE VIVOS COMENTARIOS

Barcelona.—Al conocerse en esta capital la solución dada a la crisis del Gobierno de la Generalidad por su presidente señor Maciá, ha causado viva impresión.

Los únicos que salen son los señores Hurtado y Carrasco Formiguera y entrará como consejero el secretario particular del señor Maciá.

Con esta composición el Gobierno de la Generalidad, a excepción del señor Giralt, está enmanos de la izquierda catalana.

SINDICALISTAS ENTRAN VIOLENTAMENTE EN EL DOMICILIO DE LA U. G. DE T. -- EL MINISTRO ITALIANO BALVO

Málaga.—En la noche anterior, un grupo de sindicalistas entró violentamente en el domicilio social de la U. G. de T., rompiénlolo todo y destrozándolo también todo.

—Ha llegado el vapor "Hesperia", a bordo del cual llega el Ministro del Aire italiano general Balvo.

FELICITANDO A ANGUERA DE SOJO. COMENTARIOS SOBRE LA ACTITUD DE ESTE.

Barcelona.—El Ayuntamiento de Tarrasa ha enviado su felicitación al gobernador dimisionario señor Anguera de Sojo, y se hacen comentarios sobre la actitud que pueda adoptar este señor sobre su conducta a seguir.

Probablemente, si el Gobierno insiste en no admitirle la dimisón, el señor Anguera de Sojo continuará en su puesto.

Extranjero

KENT, JIMENEZ ASUA Y RUIZ FUNEZ EN PARIS

París.—Victoria Kent, Jiménez Asúa y Ruiz Fúnez, que se encuentran en esta capital, han visitado la cárcel de mujeres de la Saint Lazaret.

Esta noche serán obsequiados con una cena por el decano de la Facultad de Derecho de París.

TRASLADO DE VOLUMENES

Roma.—Hoy ha terminado el traslado de 35.000 volúmenes ordenados por el Papa, desde la Biblioteca destrozada por el hundimiento a otro salón preparado al efecto.

El ministro de Marina en Cádiz

El Consejero de la República, señor Giralt, continuó ayer su visita a los distintos centros y dependencias de esta Base Naval

EN EL HOTEL ATLANTICO

Al Hotel Atlántico donde como se sabe hospédase el Ministro de Marina señor Giralt durante su permanencia en nuestra capital, empezaron a llegar poco después de las nueve de la mañana autoridades y personalidades.

Los que recordamos eran: Subsecretario señor Varela; Director general de Navegación señor Roldán; Gobernador Civil señor González Taltabull; diputados a Cortes señores Aramburu, sola, Muñoz y Rodríguez Piñero y algunos periodistas.

Despues de conversar un rato con las personalidades mencionadas el señor Giralt, pasó al locutorio donde telefónicamente conferenció con el Ministerio para informarse delo que allí ocurría y a la vez exponer el curso de su visita en Cádiz.

Minutos después y en varios automóviles, Ministro y séquito salieron con dirección a la

FABRICA DE TORPEDOS

A las diez y cuarto llegó la comitiva a la Fábrica de Torpedos, donde reciben y dan la bienvenida al Ministro el Apoderado general dela Casa Echevarrieta señor Cervera a quien acompañan los elementos directores de la fábrica señores Domínguez Campos, Ulzurrunzaga; Meicke y Riesseler y el contratista de la obra señor Solinis.

El Ministro y sus acompañantes recorrieron las diversas dependencias de esta fábrica, cuyas obras encuéntranse muy adelantadas.

El señor Giralt subió a la azotea desde donde pudo ver la enorme extensión de estos terrenos, cuya superficie es superior a 32.000 metros cuadrados.

Se detuvo a examinar un giróscopo y también un reducido modelo de torpedo del tipo A. 65, exactamente igual a los que han de ser construídos en esta fábrica.

El señor Giralt mostró mucho interés por las explicaciones minuciosas del señor Cervera.

EN LOS ASTILLEROS GADITANOS

A pie el señor Giralt y su séquito, marcharon de la fábrica de Torpedos a los Astilleros del señor Echevarrieta. Aquí les recibió el director don Juan Campor con el alto personal técnico y administrativo.

Una por una recorrieron los visitantes todos los talleres y dependencias: central eléctrica; talleres de forja; de herreros de ribera, carpintería, ebanistería, etc.

El Ministro ascendió a la grada número3, donde se construye un buque petrolero igual al "Camponmanes" y en cuya construcción trabajan unos 900 operarios.

En el despacho del director contempló detenidamente el modelo de submarino del nuevo tipo allí construído de 600 toneladas. A propósito de esto, el señor Cervera le refirió el trágico y reciente accidente del que resultó víctima un ingeniero alemán.

También se detuvo ante el modelo del "Juan Sebastián Elcano" construído en estos Astilleros.

Se ofreció al Ministro y demás visitantes una copa de Jerez.

El señor Giralt se mostraba encantado de la visita, expresando su deseo de que tan importante factoría cobrase una vida próspera.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS

Antes delas doce, llegó la Comitiva a los Talleres de Construcciones Aeronáuticas de Puntales, donde recibieron al Ministro, Director don Francisco Lozano y alto personal. Aquí le saludó don José María Cervera Castro.

Recorrieron cuantos talleres encierra esta Factoría en la que actualmente se construyen dos hidros para la Aeronáutica Naval, y se está recibiendo el material necesario para la construcción de 27 aparatos recientemente contratados.

El Ministro presenció el amaraje de un hidro que pilotado por el Inspector del Estado en esta Factoría, don Federico Noreña, había evolucionado sobre ella momentos antes.

Al salir el Consejero de la República fué ovacionado por los obreros.

VISITANDO EL POLIGONO DE TORREGORDA

Desde los Astilleros el Ministro dirigióse al Polígono de Tiro de Torregorda, donde llegó cerca de las doce y media.

Como se sabe, aquí se está construyendo por la Artillería de la Armada un gran campo de experiencias.

En este sitio, el señor Giralt, fué recibido y cumplimentado por el General Jefe de la Base Naval don Manuel Fernández Almeida; general jefe del Arsenal de la Carraca señor Gómez Fossi; coronel de Artillería don Joaquín Bustamante, jefe de Artillería del Arsenal, coronel Pérez Baturone; Coronel señor Gilabert, Comisario del Arsenal don Narciso Cayetano, teniente coronel de Ingenieros don José Luis Díez, ayudantes de los generales mencionados, varios otros jefes y oficiales de la Armada, director dela Constructora Naval que es la empresa constructora señor López Lefebre y otras personalidades.

En el despacho de la Junta facultativa el Ministro examinó con cuidado los planos de las obras, pidiendo ampliación de datos.

Refiriéndose a la consignación de dos millones pestas para las obras y quinientas mil pesetas para la cimentación, dijo que era una de las pocas partidas que se respetaban en el presupuesto.

Minutos despues delas doce y media salió con dirección a San Fernando.

En San Fernando

EN EL POLIGONO DE TORREGORDA

Próximamente a las doce de la mañana llegó al Polígono de Torregorda de la Marina de Guerra, el Ministro de Marina señor Giralt, acompañado del Subsecretario de su departamento, señor Varela; Director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, gbernadr civil de la provincia, delegado provincial del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Lóriga; diputados a Cortes señores Muñoz, Rodríguez Piñero y Aramburu, teniente coronel de la Guardia civil, señor Fernández Trujillo; ayudantes personales del Ministro señores Prado y Ulecía, el secretario particular de aquél y el hijo del mismo que le acompañaba en este viaje.

En dicha dependencia de la Marina, le esperaban el vicealmirante jefe de la Base Naval, comandante general del Arsenal, los ayudantes de éstos señores Palomino y Díaz Hernández, coronel presidente de la Junta Facultativa de Artillería don Joaquín Bustamante, jefe del Ramo del Arsenal de La Carraca don Eugenio Pérez Baturone, coronel del mismo Cuerpo don Manuel Buada, tenientes coroneles don Emilio Gilabert y don Gabriel Mourente, comandante señor Bustillo, capitán jefe del Polígono señor Gómez Pallete, teniente señor Liaño, comisario del Arsenal señor Ojeda, secretario de la Comisión Inspectora de la Marina capitán de corbeta don Salvador Matos y comandante maquinista don José Vega.

También se encontraban en aquel lugar para recibir al Ministros, los directores de la Sociedad Española de Construcción Naval, señores Cervera y López Lefebvre.

Tan pronto llegó el señor Giralt, pasaron a uno de los despachos, donde le fué presentado el plano de las obras de habilitación proyectadas para ese Polígono, sobre las que le fué hecha distintas indicaciones en orden al mejor servicio, las cuales fueron tomadas muy en cuenta por el señor ministro para su estudio y resolución.

Seguidamente comenzó el recorrido, pasando en primer lugar al examen de las fundaciones para las plataformas de las máximas piezas de artillería que en ellas han de ser situadas para las necesarias experiencias.

Conversando el ministro sobre este particular, hizo constar que no obstante las escasas consignaciones que en el nuevo presupuesto de Marina figura, subsiste la partida correspondiente a las obras a realizar para las citadas fundaciones por un valor global de 500.000 pesetas.

Después pasaron a los nuevos almacenes del material de artillería, en el que se haya instalada una grúa-puente de treinta toneladas.

El ministro y los señores que le acompañaban, subieron a la torre de observación, en construcción, apreciando desde aquel lugar la totalidad de las obras realizadas y pendientes de llevar a cabo para la completa habilitación del polígono, para todas las cuales tuvo el ministro los mayores elogios por su construcción y sobrío estilo.

Dichas obras están contratadas por el Ministerio con la Sociedad Española de Construcción Naval, bajo cuya dirección se realizan.

Desde el Polígono se dirigió la comitiva a los talleres de San Carlos, de la entidad mencionada en el párrafo anterifor, parte quizá la más interesante de las que figuran en el programa de esta visita ministerial.

EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

En las proximidades de la una, llegaron los diferentes autos a los importantísimos talleres que en terrenos de la población militar de San Carlos ha montado la Constructora Naval.

En la puerta principal del edificio de oficinas fué saludado el Ministro por los directores e ingenieros de la factoría.

Seguidamente pasaron al amplio salón biblioteca, en la que el señor don José María Cervera, a la vista de una detallada maqueta de los talleres allí instalada, a grandes rasgos pero poniendo en sus palabras el cariño siempre sentido hacia esa factoría industrial de la que fué su primer iniciador, expuso al ministro el desenvolvimiento de la misma desde sus comienzos, justificando la obligada amplitud dada a sus diferentes instalaciones para cumplir los mutuos compromisos adquiridos entre el Estado y la Sociedad para llegar a construir en los mismos el potente y moderno armamento que ha de montar los nuevos cruceros "Canarias" y "Baleares", considerando también la posibilidad de fabricación de mayores calibres, para los que están capacitados, ya que en ellos pueden constuirse el material de artillería de los más superiores calibres en todas las marinas mundiales.

Continuando su información, el señor Cervera indicó al Ministro que la Sociedad, estimando muy necesario contar con enlaces por mar y tierra, con el primer fin había construído un muelle sobre el mar en el límite de sus terrenos, instalando una grúas-póstico de 130 toneladas para su adecuado servicio, y que con respecto al según medio de comunicación antes citado, quería aprovechar esta ocasión para destacar la conveniencia bajo el aspecto industrial militar de los referidos talleres, que éstos lleguen a contar con el muy necesario enlace con las líneas ferroviarias, sobre cuyo asunto existe desde hace bastante tiempo un expediente del Ministerio de Fomento, pendiente sólo de que el Ministerio de Marina determinase el trazado de la línea que habría de pasar por las proximidades de los talleres, con la que enlazaría la que anticipadamente existe en la referida factoría.

Aprovechando la estancia del Ministro en la antes mencionada biblioteca, examinó un modelo reducido allí expuesto de un juego de tubos triples de lanzar torpedos de los que se encuentran en construcción para los cruceros "Canarias" y "Baleares", cuyo mecanismo fué explicado por ingeniero encargado de dicha fabricación don Tomás de Azcárate.

Después fueron recorridas las diferentes secciones técnicas y administrativas de las oficinas generales, pasando seguidamente a los talleres.

Visitaron los laboratorios químicos y mecánicos, talleres de fundición de aceros y bronces, presenciando en el primero de éstos la interesante operación de una "colada".

De éstos, se trasladaron al taller de forja, escuela de aprendices, talleres mecánicos y de construcción de cañones y torres para artillería de ocho pulgadas.

En este último, el ministro examinó detenidamente un equipo doble de cañones de 203 milímetros en montaje de torre para los cruceros tipo "Canarias".

También se detuvo ante un equipo antiáreo de 10'5 centímetros, destinado por el Ministerio de la Guerra para el artillado de costa.

Ultimamente el ministro recorrió el taller de fabricación de proyectiles de grueso calibre.

Cuando el señor Giralt daba por terminada su visita, se le acercó un grupo de obreros de la factoría que solicitó del ministro la intensificación de los trabajos con el fin de poder ser admitido el personal que por falta de él quedó en la calle.

Uno de los referidos obreros leyó una cuartilla, en la que en nombre de sus compañeros solicitaba su eficaz intervención en el indicado sentido.

También le hizo análoga petición un grupo de empleados de ambos sexos que hace algún tiempo hubieron de ser despedidos por la misma escasez de trabajos, prometiéndoles el ministro interesarse por su petición.

Al despedirse el ministro de los directores de la factoría, les reiteró la felicitación que en diferentes ocasiones de su visita les había expresado, y su satisfacción por cuanto estos talleres representa en la vida industrial nacional.

Por lo avanzado de la hora, el ministro rehusó cortésmente la copa de champagne que en nombre de la Sociedad le fué ofrecida por los directores de la misma en esta ciudad.

Los obreros, que en número aproximado de mil trescientos trabajaban en dicha factoría, agrupados a las puertas de la misma, le despidieron con el mayor entusiasmo y respeto.

EN EL AYUNTAMIENTO

Desde los talleres de la Constructora Naval, marcharon el Sr. Ministro y sus acompañantes hacia el edificio municipal, a cuya entrada se encontraba la Corporación en pleno, bajo mazas, en cuya forma hicieron su entrada en el Ayuntamiento, pasando al despacho del Alcalde, siendo allí saludado por los concejales.

Pocos momentos después en la Sala Capitular, de la cual habían sido desmontados los escaños, tuvo lugar la comida con que el Ayuntamiento obsequiaba al señor Giralt.

Ocuparon las presidencias de la mesa, los señores ministro de Marina y el Alcalde de la ciudad, ocupando puestos en ella los siguientes señores:

Gobernador civil, Capitán general, General del Arsenal de La Carraca, don Rafael Rodríguez Bendala, Director de Navegación y Pesca, don Antonio Ferrer Acosta, Teniente coronel jefe de Infantería de Marina, Notario de San Fernando, don Francisco Hierro Benítez, Capitán de la Guardia civil, don Alonso Cabeza, Presidente de Gremios Unidos, don Fernando Lara Mármol, Director de "La Correspondencia", corresponsal de "El Noticiero Gaditano", Director de "Diario de Cádiz", representado por don Antonio O. Sánchez; Ayudante del Capitán general, Ayudante del ministro.

Ayudante general de división de escuadrilla, Secretario del Ayuntamiento, Presidente de la Unión Mercantil Industrial, don Rafael Martínez Valverde, Capitán de Carabineros, don Juan Lamadrid Orequia; Subdelegado de Medicina, Ayudante de Marina del distrito, Director de la Constructora, Director de la Escuela Naval, don Eduardo Naranjo Gago, General de división de escuadrilla, Presidente de la Diputación provincial.

Don Manuel Muñoz, Juez municipal, don Manuel Beltzón, Jefe de Estado Mayor del Departamento, don José María Cervera, don Emilio García Sola, Registrador de la Propiedad, don Cayetano Roldán Moreno, don José Sáiz, Jefe de Telégrafos, don Manuel Caramé Pineda, don Diego Berraquero Miril, Director del "Heraldo de San Fernando", don Luis Carramá Pineda, don Salvador Marón Miranda.

Mayordomo y maestro de ceremonias don Gaspar Fernández de León, Corresponsal de "LA INFORMACION", señor García Bozano; Ayudante del general del Arsenal de La Carraca, don José Sánchez Estudillo, Jefe de Correos, don Marciano González Medina, don Antonio Gutiérrez Báez, Presidente del Comité republicano, don Manuel Castejón Amores, teniente de alcalde; Director del Observatorio, don Juan Romero García, teniente coronel jefe de la Guardia civil, don Francisco de A. Aramburu Inda, diputado, y Subsecretario de Marina.

El menú servido fué como sigue:

Coobtel de naranja
Entremeses
Langostinos al natural
Huevos Mollet con crema de riñones
Lechugas de capón a la americana
Tiurbal de pescado
Bosbiff primaveral
Tarta de actualidad
Cesta de frutas
Café y licores
Vinos: Brillante Peares y Tinto
Champagne y habanos

Al servirse el champagne, el alcalde pronunció el siguiente discurso:

"Excmos. Sres., señores: Un deber de cortesía a que me obliga el cargo, me pone en el para mí difícil trance de alzar mi voz ante un ministro de la República y de las más altas representaciones de Cádiz y San Fernando.

No soy orador, soy un modesto ciudadano que consagró su vida al servicio de la Patria y a trabajar por el advenimiento de la República.

La visita de V. E., señor ministro, a este pueblo que de manera tan palpable le ha demostrado las simpatías que le ha merecido, ha hecho concebir esperanzas de redención que seguramente V. E. llegará a confirmarlas.

En su detenido recorrido por los espléndidos talleres que poseemos, habrá podido observar el gran número de máquinas y motores engrasados para su eterna conservación, pero que por falta de brazos no se mueven y por tanto no producen.

Ruego a V. E. que a su regreso a Madrid así lo exponga en el primer Consejo de Ministros que se celebre, añadiendo que los mejores y más habilidosos obreros de construcciones navales se cuentan por centenares en las calles de San Fernando, faltos de trabajos y sus familias pereciendo de hambre y necesidad.

Hecho este ruego, que no dudo sabrá atender, repito a V. E. su bien venida con un saludo del Ayuntamiento que presido."

El señor Quevedo fué muy aplaudido por sus afortunadas palabras.

Seguidamente el señor Giralt, se dispone a contestar al alcalde, y todos los comensales se ponen en pie, volviendo a ocupar sus sitios a indicaciones del ministro.

Comienza haciendo constar que con la sinceridad y sencillez características esenciales de su carácter ha de agradecer las palabras del alcalde, y expresa que no puede por menos de recordar anteriores etapas de trabajos para la instauración del actual régimen, cuyas últimas visicitudes sufrió ahora hace aproximadamente un año.

Dice que desea fervientemente que se abran cauces nuevos a todas las actividades para que puedan estas desarrollarse, concretamente en realidades.

Expresa que la lucha por esos ideales ha de ser el anhelo unánime de todos los españoles que deseen un estado floreciente para su país, al que por igual mirarían con orgullo.

(Sigue en la plana octava.)

El vino de honor en el Casino Radical

Atentamente invitados por los diputados a Cortes radicales, acudimos al vino que en honor del Sr. Ministro de Marina ofrecían aquellos en el local de la calle de Zaragoza, donde se encuentra instalado el Casino del Partido.

Mucho antes de las seis de la tarde, hora señalada en las invitaciones para la celebración del homenaje que los radicales lerrouxistas ofrecían al señor Giralt, ya los salones del Casino se veían llenos de correligionarios e invitados.

En la puerta recibían a los invitados los señores don Manuel Morales, don Manuel de la Pascua, don José de Barrasa, don Manuel Bara Artes y don Rafael de Vera.

Entre la numerosa concurrencia anotamos los siguientes nombres: comandante militar don Julio Mena con el capitán de Estado Mayor; teniente coronel de Artillería, señor Yuste; delegado de Hacienda, don Juan J. Granja; presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; alcalde, señor Alvarez López; diputados a Cortes señores: Aramburu, Sola, Moreno Mendoza, Aranda, Santander.

Presidente de la Junta de Obras del Puerto e ingeniero de la misma señores Fernández Pujol y Romero Carrasco; presidente de la Academia Hispano Americana, señor Quintero; ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Martínez; don Ramón Dolarea; don Fernando Arrigunaga; alcalde de Medina, señor Butrón; don Emilio Endicoberry; don Francisco Aguado; comisario de Policía, señor Leal; teniente de Seguridad, señor Cañas; decano del Cuerpo Consular, señor Ureta; don Antonio Macalio; juez municipal señor Sánchez de la Vega; delegado del Conservatorio de Música; don Antonio Suffo; presidente de la Cámara de Comercio don Francisco de la Viesca; don Emilio Larraga; don Eduardo Bartus; don Manuel López González; alcalde de San Fernando, Sr. Quevedo; diputado provincial, señor Campuzano; ingeniero señor Parodi; secretario del Ayuntamiento, señor Domínguez de Cepeda; señor Rodríguez Matres; don Julio Romas Hermoso; don Federico Rodríguez Piñero; concejales del Ayuntamiento de Cádiz, señores Pardeza, de la Fuente, Rama, Fabrellas, Pinta, Romaní, Fabre, Muñoz Arenillas, Pérez Martín, Gámez y Silvan.

Comisión del partido de Unión Republicana de Puerto de Santa María; comisiones del partido radical de Puerto Real, Rota, Medina Sidonia y Chiclana; esta última compuesta por: don José Fernández Pino, don Cristóbal Sánchez Ortega, don José Alba Marquese, don José Gaitán, don Juan Alcántara, don Agustín Parra Marín, don José Quiñones Fernández, don Manuel Jiménez González, don Cristóbal Rodríguez Tenorio y don Rafael Escobar Peláez; redactores de los periódicos locales sin distinción de matices, y numerosas personas más cuya enumeración haría interminable esta lista.

Momentos antes de las siete llega el ministro en automóvil, acompañado del subsecretario de Marina señor Varela; se adelantan a recibirle las autoridades, la banda municipal interpreta el himno de Riego, suena una gran salva de aplausos y el señor Sola estrecha la mano del ministro al tiempo que pronuncia brevísimas palabras de gratitud por el honor que al partido radical dispensa el señor Giralt con esta visita.

Después de unos momentos de charla en que el ministro estrecha la mano de cuantos a él se acercan, se sirve el lunch.

Las mesas situadas en una de las naves laterales son dos en una presidencial toma asiento el ministro que tiene a su derecha al alcalde señor Alvarez López, diputado a Cortes señor Aranda, comandante militar señor Mena; presidente de la Diputación, señor Icardi; diputados a Cortes señores Santander y Aramburu, y don Manuel Morales, primer vicepresidente del Comité local del partido; y a su izquierda: diputado a Cortes señor Moreno Mendoza; subsecretario de Marina señor Varela; delegado de Hacienda señor Granja, director general de Navegación señor Roldán, decano del Cuerpo Consular señor Ureta; y alcaldes de Medina y Puerto Real.

Hace uso de la palabra el diputado a Cortes señor Sola, quien comienza diciendo que únicamente por debida obediencia es por lo que él va a molestar brevemente la atención del ministro, autoridades y correligionarios, ya que al que correspondía hacerlo como delegado provincial del partido es al señor Aranda, que le ha transmitido ese derecho.

Añade que en nombre de los diputados radicales ofrece este homenaje al ministro de Marina, y que quiere recordar lo que con su avasalladora elocuencia oyó decir al señor Lerroux al acompañarle a la inauguración de un Círculo del partido radical. Decía el señor Lerroux que el hombre tenía tres misiones que cumplir: primera, tener un hijo; segundo, plantar un árbol, y tercero, construir una casa.

Esto último es lo que hacemos—continúa—los radicales al inaugurar nuestro Casino.

Termina dedicando un recuerdo al filántropo señor Ahuja que tanto ha colaborado a la instalación del Casino del partido.

El señor Sola fué muy aplaudido.

Se levanta el ministro que dice:

Unas palabras, aun cuando sean brevísimas: buenos y queridos amigos. A continuación se felicita de que con este acto se inaugure el Casino y exhorta a todos los republicanos a que se agrupen para atraer a la masa neutra que de modo decisivo puede influir en el porvenir de España para mantener siempre viva la llama que ha de forjar una nueva España.

Afirma que el cambio de régimen es un cambio que llega hasta las más hondas raíces de España.

Termina diciendo:

Un cariñoso saludo en que va expresado mi agradecimiento por todas las atenciones recibidas. ¡A la salud de la República!

Grandes aplausos y vivas acogieron las palabras de ministro.

Aun se prolongó un rato más la estancia del ministro en el Centro y al abandonar éste el señor Giralt se oyeron nuevos aplausos en tanto la música entonaba el himno de Riego.

Durante todo el acto la banda municipal dirigida por el maestro Escobar ejecutó escogidas piezas.

No hemos de terminar esta reseña sin hacer pública la gratitud de LA INFORMACION por las atenciones que en el Centro del Partido Radical se guardaron a nuestro redactor.

El ministro de Marina visita el Centro Radical

Los afiliados al Partido Radical conocieron con eutsiasmo el propósito del señor ministro de hacer una visita a su Centro político, establecido en la calle Ramón Ventín, 2.

Serían las ocho de la noche de ayer cuando llegó el Excmo. Sr. D. José Giralt, acompañado del Subsecretario del Ministerio, Sr. D. Julio Varela, y el señor don José María Roldán, Director general de Navegación y Pesca Marítima.

En la puerta del Centro fueron recibidos dichos señores por el presidente de la Junta directiva don Eusebio Rodríguez Fernández, don Manuel Escandón Noriega, jefe del Partido en la provincia; don Salvador Solórzano, secretario don Arturo Marenco, don Antonio Zambonino, don José Perera, don Fernando Portillo Ruiz, don Enrique Reggio, don Carlos del Castillo, don Andrés López Gálvez, don Angel Ferrer, don Fernando Ceballos Cerezo, don Augusto C. Díaz, don Higinio Bejarano y otros dirigentes del partido.

Los afiliados, viejos republicanos en su mayoría, plenos de entusiasmo, tributaron una larga ovación al señor ministro cuando hizo su entrada en el local.

Con dificultad, dada la aglomeración de público que llenaba totalmente el salón, el ministro y sus acompañantes ocuparon la presidencia, donde fueron nuevamente ovacionados y oyeron reiterados vítores a la República y al Gobierno.

El presidente don Eusebio Rodríguez dirigió un saludo al señor Giralt. En frases breves y oportunas pintó el regocijo del partido al recibirle. Lamenta que le haya sido anunciada la visita con solamente una hora escasa de antelación, porque de haber dispuesto de tiempo para difundir la noticia no faltaría ni uno solo de los 472 afiliados, todos fervorosos y leales republicanos. Los allí congregados son con escasa diferencia habituales conrrentes que acuden constantemente al Centro deseosos de comentar y de asistir con su aplauso a las autoridades republicanas.

Nuestro deseo, siguió diciendo, hubiera sido poder disponer de tiempo para comunicar con cada uno de los 21 comités constituídos en los pueblos de la provincia, con un total en todos ellos que se aproxima a trece mil adheridos, porque en cada pueblo ha servido de núcleo de atracción los republicanos de edad avanzada, conocedores muchos de ellos de la primera república española y ya militantes lerrouxistas antes de 1908, cuando se fundó el partido nacional. Al llamamiento de los prestigios que acumulan la edad y la consecuencia política se han sumado elementos nuevos de espíritu luchador y generoso, valiosos elementos de la industria y el comercio; y con todos ellos se han nutrido nuestras listas prodigiosamente. No quiere cansar la atención del Sr. Ministro y cede la palabra a don Manuel Escandón, de quien espera que con mejor fortuna haga una mejor pintura del regocijo que causa en los republicanos gaditanos la distinción con que nos honra al visitar nuestro domicilio.

Nutridos aplausos y vivas acojen las palabras del doctor Eusebio Rodríguez.

Habla después don Manuel Escandón, que tributa elogios a la personalidad política de don José Giralt, miembro ilustre de la Acción Republicana y de la Alianza. Agradece con efusión la prueba de consideración y la honra que otorga al partido con su visita. Con emoción refleja el sentir de los allí congregados cordialmente adictos al Gobierno de la República, representado por el Ministro, y siempre fieles a las doctrinas políticas de don Alejandro Lerroux, cuyos consejos de templanza y cuyo ejemplo de sacrificios admira y elogia. Somos modestos. No pueden apreciarse en nuestra casa signos exteriores de riqueza porque la Fortuna no ha sido, ni mucho menos, pródiga con nostros; pero la riqueza espiritual de la constancia, el amor a la cosa pública, y la adhesión sincera a las instituciones republicanas la poseemos bien arraigadas. A falta de otra cosa, esto es lo que ofrecemos al Gobierno con nuestra cooperación decidida y leal.

Los asistentes subrayaron el discurso del señor Escandón con aplausos que se reanudan después en honor del señor ministro, al hacer uso de la palabra.

Corresponde al saludo que le han tributado los oradores precedentes. Complacidamente, cordialmente recoge las muestras de afecto y consideración recogidas en Cádiz y que tanto le obligan.

Alude a la época de formación del frente único republicano cuando reunidos todos los caudillos en el propio laboratorio del ministro se fundó la Alianza Republicana.

Sus relaciones con don Alejandro Lerroux, de quien hace un caluroso elogio, se fueron estrechando íntimamente a medida que la Dictadura, más grotesca que cruel, iba limitando el conjunto a la actividad republicana.

Tribunta palabras de gratitud a los vie-

(Pasa a la plana séptima.)

Noticias de los pueblos de la Provincia

De Rota

EXPOSICION DE CURSILLOS GRATUITOS SINGER

Como anunciamos en nuestro diario, del día 23, quedaron expuestos al público los trabajos de este Cursillo desd la noche del día 24, (Nochebuena), hasta hoy 26, en que hemos tenido el gusto de saludar al celoso Inspector de la Compañía don Francisco Gandullo Figueras; cuyo señor ha quedado sorprendido de la labor presentada, viéndose muy honrado por lo que a él respecta como localidad pedteneciente a su Zona, siendo por ello muy felicitado.

Cual anuciamos en el anterior comunicado, ha causado gran admiración en esta Villa de Rota tan magna exposición, tanto por la cantidad y variedad de artísticas prendas, com por el exquisito gusto de presentación y finura de mano de obra realizada.

Así ha podido apreciarlo esta Corresponsalía al cumplimientar muy gustosa la fina invitación que se la hizo, como igualmente el entusiasmo y complacencia del vecindario que no ha dejado un momento de contemplar y admidar tanto primor de obra, más bien juzgada por el Curso completo de un año, que por los cincuenta y cinco días que han empleado en el mismo, superior en gran escala a los hasta el año actual celebrados; por lo que tanto el encargado señor Caballero, (Agente de la Compañía en ésta), directora seññorita Oliveros, como las señoritas alumnas, han recibido repetidas y muy merecidas felicitaciones en especial de las señoras más inteligentes en esta clase de labores de la localidad, a la que por ello, unimos la nuestra muy sincera y justa, como igualmente a la Compañía "Singer", que debido a sus grandes esfuerzos y facilidades dadas y al gran celo y sacrificios de sus representantes, modelo entre éstos el de esta Villa señor Caballero, tantísimo bien prodigan a la juventud del bello sexo con esta enseñanza; de gran mérito y lujo para las pudientes, y de gran lucro y porvenir, además, para las de humilde posición.

Como el mérito aparece en toda labor sin discrepancias y el número de prendas es tan considerable, sentimos no poder enumerarlas ni significar porque sería prolijo, limitándonos tan sólo y con suma complacencia a reseñar las simpáticas y bellas señoritas que han formado este Cursillo tan meritorio y admirado, que son las siguientes:

Srtas. Carmen Ruiz Acuña, Carmen Villalba, Rosario Almisas, Carmen Láinez, Cándida Ramos, Isabel Garrido, Dolores Martín, Regla Martín, Carmen Ruiz, Petra Izquierdo, Regla Caballero, Lolita Figueroa, Josefa Moreno, Regla Sordo, Encarnación Rebollo, Francisca Martínez y Ana Martínez.

A todas, como a su inteligente directora señorita Reyes González Oliveros, señor inspector y encargado señor Caballero, nuestra repetida felicitación y alta enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Pto. de Sta. María

EN LA FIESTA DE REYES MAGOS

La Comisión de fiestas de este Ayuntamiento, ha abierto una suscripción al objeto de adquirir el mayor número de juguetes y donarlos entre losl niños pobres en la próxima fiesta de los Reyes Magos.

El reparto de juguetes se efectuará en el edificio ex convento de Santo Domingo.

DIPUTADO

Procedente de esa capital estuvo en ésta, el diputado don Emilio de Sola, y los componentes del partido radical en la misma, señores Barrasa, Suffo y Vera.

MUÑOZ SECA

Procedente de Madrid, ha llegado a ésta, en compañía de su distinguida esposa y de sus hijos, para pasar unos días al lado de su señora madre,,, el aplaudido comediógrafo, nuestro querido amigo y paisano, don Pedro Muñoz Seca.

ENFERMO

Guarda cama, sufriendo fiebres, el ayudante militar de Marina, don Vicente Pérez Baturones.

Celebraremos su más rápido y total alivio.

OBSEQUIO DE PASCUAS

El alcalde, señor Cossi, ha enviado de su peculio particular a los Asilos de Niñas Huérfanas y Ancianos, diez kilogramos de dulce de membrillo a cada uno de dichos establecimientos, para los acogidos en ellos.

A CADIZ

Previamente invitado por el superior de los Salesianos, para asistir a la bendición del monumento a Don Bosco, fué a esa capital, nuestro arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván, acompañado por su respetable madre doña Rosario Galván, y sus hermanos Anita y Angel Custodio Núñez Galván.

—También concurrió a dicho acto, don Cayetano Varela Campos y sus hijos, y don Juan Gilabert.

LIMOSNA DE PAN

El día primero del próximo mes de Enero se dará a los pobres una abundante limosna de pan costeada por el Alcalde señor Cossi Ochoa de su peculio particular.

VIAJEROS

Procedente de Puebla de Cazalla han llegado a ésta invitados por el Arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván, el presbítero don Luis Sánchez y Sánchez coadjutor quef ué de esta iglesia Parroquial, don Manuel Hurtado rico labrador de dicha población.

EL CORRESPONSAL.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Sanlúcar de Barrameda

AYUNTAMIENTO

De segunda citación celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento, aceptando la renuncia de los cargos de primer teniente de alcalde y de Regidor Síndico que tenían presentadas los señores don José Ambrosy y don Ramón Espino Rosa.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña Lutgarda Amores, esposa del encargado de la Farmacia de la Señora viuda de don Manuel Cedillo.

OBITOS

Fallecieron en esta ciudad don Antonio de la Peña Almadana, doña Josefa Mayor Romero, don José María Sánchez, don Fernando Herrera Camacho y don José Gallego Camacho.

D. E. P.

FUTBOL

Ayer tarde se enfrentaron en el Palmar de San Sebastián los equipos locales La Bodega F. C. y Betis Sanluqueño F. C., venciendo el primero por 4 a 1.

El próximo domingo, termina el campeonato local Copa Sanlúcar. Se disputará entre los bandos La Bodega y La República.

En Cádiz estuvo ayer el equipo local Sanlúcar F. C., para tomar parte en el campeonato provincial.

TEATRO

La película sonora "Del mismo barro" exhibida en las noches del sábado y domingo, ha sido la que más ha satisfecho hasta ahora a los asíduos del Principal.

Esta noche "Estrellas de Occidente".

Ayer tarde, como domingo, fué un buen matinée el de dicho Teatro, dándose cita numerosas familias, en su mayoría niños.

El Victoria, tampoco funcionó.

ENFERMOS

Guarda cama, el culto interventor de los fondos del Excmo. Ayuntamiento, don Emilio Rosales.

—También se encuentra enferma, la distinguida señora doña Dolores Ruiz Gómez, viuda del que fué prestigioso notario don José R. de Badanelli (que en paz descanse).

BODA

Ante el altar de la Santísima Virgen del Rosario, de la Parroquia de Santo Domingo, se unieron en matrimonio la distinguida señorita María de las Nieves Borbolla y Estrada y el culto letrado don José Gómez Calvo, secretario en excedencia del Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia.

Bendijo la unión el señor cura don Laureano Rubio Alpresa, celebrando la misa de velaciones.

Actuaron de padrinos doña Gregoria de los Ríos, viuda de Gutiérrez y don José Gómez Rodríguez.

Firmaron como testigos, D. Luis Rubio García Cuena, Juez qe instrucción qe esta ciudad; D. Tomás Fernández Bozzano, decano de los abogados de esta ciudad, D. José M. Domenech Valdivia, decano de los Procuradores y Don José Colón Matheos, presidente de la Adoración Nocturna.

En el Hotel La Fuente se sirvió un espléndido desayuno a los invitados.

Los novios marcharon en viaje de luna de miel a Sevilla, Madrid Barcelona, Zaragoza y Granada.

H. COMPASILLO.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 30 de Diciembre.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Manuel Quevedo Flores.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousilla.

Hospital y Proviisones: Séptimo Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Aviación don José Luis Terry Sacaluga con licencia por enfermo y Teniente de Artillería don Manuel Santiago Sánchez, de Segovia, ascendido.

VISITAS

Excmo. Sr. Coronel del Regimiento número 27 don José Varela.

DEL DIARIO OFICIAL

DESTINOS

Tenientes de Carabineros don Alonso Martínez Mora de la Comandancia de Cádiz a la de Sevilla y don Fernando Ruiz Segalerva de la de Zamora a la de Cádiz.

Sargentos José Lozada Jiménez, del Regimiento Infantería número 27, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache número 4.

Músico de prmeira, Francisco Hernández Feliú, del Regimiento Infantería número 5 al número 27.

Músncos de tercera, Juan Manzanera Fernández del de Infantería número 27 al número 4, José Castillo Bergillo del de Infantería número 9 al número 27, Salvador Delgado Fernández del número 6 al 27 y Antonio Hernández Esteban del número 9 al 27.

Educandos Angel Vallejo Corchete del de Infantería número 27 al número 24.

Comandante de Infantería don Manuel Baturones Colombo de disponible en San Fernando al Regimiento número 11.

ASCENSOS

Por decreto de 24 de Diciembre se concede el empleo de General de Brigada honorario al Coronel de Infantería don Antonio Jiménez Herrera.

CONCURSOS

Se anuncia a concurso por circular de 8 del mes actual (D. O. número 291) una plaza de Comandante primer profesor de la Academia especial de Alumnos para Oficiales de los Colegios de Carabineros que ha de desempeñar las primeras clases del primer semestre y las segundas del segundo.

Los que desen tomar parte en él, promoverán sus instancias, dirigidas a mi autoridad en el plazo de 20 días a partir de la fecha de esta disposición acompañadas de la documentación prevenida.

DEL REGIMIENTO INFANTERIA NUMERO 27

Los reclutas han efectuado la 7.ª marcha dispuesta en el programa de instrucción aprobados para ellos asistiendo el personal veterano de cada compañía.

Con dichas fuerzas fué todo el material del tren Regimental al objeto de cumplimentarse lo dispuesto en la O. C. de 4 de Diciembre de 1926 (D. O. número 275).

El Comandante militar dió las órdenes oportunas para la confección y distribución de la comida en el campo.

El Capitán médico asistió con el material sanitario correspondiente.

Se tocó pelotón y llamada a las 7,15 saliendo del cuartel a las 7,30, regresando a las 17.

Nota política del Comité Local del Partido Radical

Entre los actos organizados en honor del Ministro de Marina de la República, con motivo de su grata visita a nuestra capital, ha figurado un agasajo, ofrecido en el llamado Casino Republicano Radical, de la calle de Zaragoza, y como los elementos republicanos radicales que en Cádiz existen y siguen las inspiraciones del ilustre republicano español, figura fun damental del régimen, desde la fusión de las dos ramas del partido—cordial por parte de los que suscriben—, sólo tiene un domicilio social en Cádiz, que es el Centro Radical, sito en la calle Ramón Ventín, 2, nos interesa hacer saber a la opinión republicana, que el Comité del Partido Republicano Radical, propiamente dicho, no ha tomado la más mínima parte en la organización del expresado acto, por no haber sido requerido para ello.

Ninguna persona que haya asistido con la representación de nuestro Comité, la ostentaba legítimamente, porque a nadie se le autorizó; y hemos de invocar el sereno juicio de aquellos aludidos señores, para que cuando la ocasión fuese ofrecida, no coarten, ni mermen, los derechos de quienes expresamente recibieron de la Asamblea general, poderes de confianza plena para realizar actos como el que motiva estas líneas.

EL COMITE LOCAL DEL PARTIDO RADICAL.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy miércoles 30 de diciembre de 1931

A las 6 y a las 10

Presentación de la única, la incomparable Greta Garbo, en la versión sincronizada, no hablada, "ROMANCE".

La más genial creación en su carrera artística.

Butaca: 2'00 Ptas. - Gradas: 0'50 Pta.

Completará el programa el dibujo sonoro "CASA DE LOS DUENDES"

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Fox Film, titulada "LA MARCA DE CAIN". Película considerada como una de las mejores y más hermosas de dicha marca. Colosal presentación en escenas de extraordinario interés. Una de las creaciones más grandes del formidable actor Jhon Gilbert. De 6'15 a 12 de la noche.

De la visita del ministro a Cádiz

(Viene de la plana sexta.)

jos republicanos que le oyen. Afirma como su tensón y su consecuencia han hecho posible la instauración de la República, y les estimula a una labor de propaganda que juzga indispensable para lograr atraerse a los más indiferentes en política.

Los días que se avecinan no son como para crearse eenemigos, sino para estrechar cada vez más los lozas de unión entre los amantes de la República.

Se dieron multitud de vivas durante la ovación estruendosa que se tributó al señor Giralt, al Gobierno, el señor Escandón, a don Julio Varela y a la República.

Fueron obsequiados el ministro y sus acompañantes con un lunch; conversando afablemente con muchas personas de los que cariñosamente le rodeaban.

Y con nuevas y repetidas muestras de estimación cordial, abandonó el señor ministro el domicilio del Partido Radical.

El ministro ofrece una comida a las autoridades

En el Hotel Atlántico se celebró la comida que el ministro ofrecía a las autoridades gaditanas.

Con el señor Giralt se sentaron a la mesa el subsecretario de Marina general jefe del Departamento, alcalde, comandante militar, director general de Navegación, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, fiscal de la Audiencia, comandante de Marina, alcaldes de San Fernando y Puerto Real, diputado provincial señor Campuzano, el hijo del señor Giralt y los dos ayudantes y el secretario particular del ministro.

La comida se sirvió con arreglo al siguiente menú:

Consomé doble casera
Filetes de Lenguado a la Normanda
Solomillo de ternera Bella Elena
Fondos de Alcachofas Luculus
Poularda asada con berros
Ensalada
Bizcocho helado al Curacao
Pastas
Frutas
Café

UN RATO EN EL "HALL". -- MINISTRO, AUTORIDADES Y PERIODISTAS

El Sr. Ministro tuvo la gentileza, que agradecemos, de invitar a tomar una taza de té en compañía de los periodistas locales, y por esta razón cuando el señor Giralt y sus invitados terminaron la comido y salieron al "hall" a tomar café, se acercaron a saludar al consejero de la República, hoy huesped distinguido de nuestra ciudad, los redactores del "Diario de Cádiz" y LA INFORMACION, señores García y Garrachón, respectivamente, y el director de "Ciudadanía", señor Crellana.

En poco tiempo, especialmente de lo que a Cádiz más interesa, cual son las construcciones navales, con cuyo motivo el ministro mostró una vez más lo encantado que había salido de las visitas hechas tanto en Cádiz como en San Fernando, a dependencias de la Marina y Factorías de Construccionales Navales, Aeronáutica, etc.

El señor Giralt se lamentaba de que la situación económica no le permitiese realizar lo que él quisiera en orden a construcciones navales.

Entre el señor Prieto y yo—dijo—tenemos un proyecto que si saliera bien habría construcciones para todos los astilleros españoles.

Nos contó de su labor diaria en el Ministerio, mañana, tarde y noche, la mañana entera a las visitas, que hacen perder mucho tiempo, dijo—lamentándose—el ilustre rector de la Universidad Central.

Como se le preguntase si salía satisfecho de su visita a Cádiz, se expresó así: Tan encantado salgo de esta bella ciudad, que si como espero conseguir, el Presidente de la República viene a inaugurar el monumento a las Cortes de Cádiz, procuraré por todos los medios posibles acompañarle.

Y comprendiendo que el Sr. Ministro después del agetreo diario tendría ganas de descansar, previa su venia, nos despedimos, no sin antes agradacerle nuevamente su delicada atención.

LA MARCHA DEL MINISTRO

A las diez de la mañana de hoy saldrá en auto con dirección a Matagorda, y de allí a Jerez donde almorzará, para continuar a Sevilla y Madrid.

OTROS DETALLES

Anoche estuvieron ofreciendo sus respetos al señor Ministro, el Presidente y Secretario de la Cámara de Comercio, señores Viesca y Viniegra.

Fueron presentados al mismo por el subsecretario señor Varela.

Se habló en dicha entrevista, de las necesidades de Cádiz, subrayándose de manera especial, la subvención para la Zona Franca, absolutamente indispensable para que ésta exista; la devolución de los glasis y cuarteles a Cádiz, y la Fábrica de Torpedos, encontrado al señor Ministro muy bien dispuesto y animado a atender esas y otras peticiones que se le habían hecho.

Al hablar de la subvención para la Zona Franca, dejó entrever la dificultad que representaba para el plan económico de la Hacienda, todo lo que fuera aumento de gastos, y se indicó si no sería viable que la subvención que percibe Barcelona de 1.500.000 pesetas se repartieran entre ambas Zonas, reparándose así la injusticia cometida con Cádiz al concederse bajo un mismo Decreto ambas Zonas, una con subvención y la otra sin ella.

El señor Varela al momento objetó, que no creía factible tan ingeniosa solución, toda vez que Barcelona tenía ya concertado un empréstito con la garantía de esa subvención.

El señor Varela, demostró una vez más en esta agradable visita, su gaditanismo y lo compenetrado que está con las necesidades de Cádiz.

Barcos despachados

La balandra "Joven Estrellita", se despachó con carga general para Casablanca.

—El vapor "Mina Cola" ,para Málaga con cargamento de carbón.

Comandancia de Marina

El "Torpedero número 18", que se encontraba atracado al muelle número 4, pasó ayer tarde al Arsenal de La Carraca, a disposición del Comandante general de aquél establecimiento naval.

Ha solicitado exámenes de Pilotos, don Elías Valera.

Una comisión de maquinistas navales, con su presidente, don Manuel Andrade, estuvo visitando al Sr. Comandante de Marina, don Manuel Varela, para tratar de asuntos relacionados con su profesión.

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Ciudad de Palma", Araya Mendi", "Ciudad de Cádiz", "Isla de Menorca" y "Cervera" atraquen al muelle número uno, y los vapores "Zanzo" y "Manuel C" lo verifiquen al número dos.

Rodrigo Soriano en Cádiz

En el correo de anoche llegó a Cádiz, desde Sevilla, a cuya ciudad había llegado en avión desde Madrid, de cuya capital salió a las dos de la tarde en compañía de don Ignacio Olaguer, de la Empresa del Gran Hotel, el diputado republicano don Rodrigo Soriano, que pasará el día de mañana en nuestra población la que abandonará el jueves con dirección a Algeciras, donde embarcará para Africa.

Referencias teatrales

El día 9 debutará en el Cervantes de Madrid la compañía argentina de Camila Quiroga.

—En el Español, el próximo lunes 4, se estrenará por la compañía de Enrique Borrás el poema dramático de Angel Lázaro, "La hoguera del diablo", y después se estrenará en este mismo teatro la refundición de la inmortal comedia de Lope de Vega, "Fuenteovejuna".

En el teatro Calderón, de Valladolid, la compañía de Carmen Ortega estrenó la comedia de Carlos Arniches, "Vivir de ilusiones".

—En el teatro los Campos Eliseos, de Bilbao, la compañía de Pepe Romeu, estrenó con gran éxito la popular zarzuela, "Marcha de honor".

—En el Cervantes, de Sevilla, actúa con éxito la compañía de Casimiro Ortas.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 30 Miércoles

(POR TELEFONO)

Madrid.

NO HABRA OPOSICIONES PARA INGRESO EN LA ESCUELA NAVAL

Se ha publicado una disposición del Ministerio de Marina, en virtud de la cual no se celebrarán oposiciones para ingreso en la Escuela Naval en el año de 1932.

De la visita del ministro a San Fernando

(Viene de la plana sexta.)

Habla de los difíciles problemas que tiene el Gobierno pendiente de resolver, pero que ello no impedirá, para que con el mayor interés considere y busque la mejor solución a los problemas de esta Base Naval.

Agradece las muestras de afectos que está recibiendo en esta hermosa tierra, y cree debe repetir lo que en Cádiz manifestó respecto a los agudos problemas de esta región que la República corregirá, pues no a otra cosa—dijo—ha venido.

Alude a las sensaciones por él sentidas en los grandes talleres de la Constructora, cuya magnificencia elogia y felicita al personal directivo por la labor y esfuerzo que representa la formación de obreros especializados, a los cuales hay que proteger ante el temor de perderlos.

El ministro dice será intérprete cerca del Gobierno de las justas peticiones que se le han hecho y que recoge con cariño.

Reconoce que España ha de transformarse y que pronto pasará el tiempo difícil y así lo cree por ser optimista como buen luchador que es.

Ardiente defensor—continúa—de tan justas aspiraciones, espera poder solucionarlas en lo posible, contando con la cooperación del subsecretario señor Varela.

Solicita en oportunas frases, de todos cooperen al resurgir de la Patria, sin fijarse en separación por ideales políticos, ya que la República no es sólo para los republicanos sino para todos los españoles en general.

Gran ovación recoge el interesante discurso.

La banda de Infantería interpretó durante el acto un escogido programa.

De nuevo en el despacho del señor alcalde, el ministro recibió una comisión de enfermos del Hospital de San Carlos, que solicitó mejoras, y a otro grupo de señoritas que por falta de trabajo en la Constructora quedaron sin él, y solicitaban su influencia para su reingreso.

Después conversó con algunos elementos del partido radical.

En la Biblioteca Lobo estuvo firmando en el album.

Terminado el acto fué despedido el señor Ministro con iguales honores que a su llegada.

Al salir el público congregado en la plaza, ovacionó al ministro.

EN LA ESCUELA NAVAL

A las cuatro y media próximamente, llegó a la Escuela Naval, en cuya esplanada era esperado por el doctor don Juan Benavente, subdirector don José María Yossi, todos los profesores y personal de la misma.

Fuerzas de marinería rindieron los correspondientes honores.

Seguidamente visitó los comedores, cocina, dormitorios, enfermerías, gabinete de Física y Química y salas de estudios, en una de las cuales figura la pizarra que la Escuela conserva como respetuoso recuerdo por haber hecho en ella sus estudios el sabio y eminente marino don Jorge Juan.

Continuó recorriendo otras dependencias, deteniéndose luego breves momentos en el despacho del señor director.

Por petición del alcalde y apoyada ésta por el señor Benavente, el ministro ordenó fuese levantado el arresto que sufría un caballero alumno.

Por mediación de uno de sus ayudantes entregó el ministro al alcalde 500 pesetas para que fuesen repartidas entre los pobres de la localidad.

Acto seguido abandonó la Escuela el señor Giralt.

EN EL PANTEON

En este lugar que recorrió en su totalidad se detuvo unos momentos ante la lápida, obra del escultor señor Borrás, que acaba de ser colocada en recuerdo de Magallanes.

El señor Borrás que se encontraba allí presente fué muy felicitado por el ministro.

Después se detuvo ante el mausoleo del alférez de navío don José Lazaga, del almirante Cervera, de las clases y marinerías y otros.

Al salir estuvo admirando los magníficas tallas de las puertas del panteón.

EN LA JUNTA FACULTATIVA DE ARTILLERIA

Seguidamente se dirigió a esta Dependencia, siendo recibido por su primer jefe, coronel señor Bustamante y restante personal.

Recorrió los laboratorios de Físico y y Químico y el Museo de Artillería.

EN EL CUARTEL DE INFANTERIA DE MARINA

En este edificio y en su sala de banderas reunió a toda la oficialidad el jefe de la fuerza don Arturo Cañas, quien en sentidas frases ofreció su adhesión al ministro y expresó su gratitud por mejoras recientemente concedidas por el señor Giralt.

Este contestó sintiendo no disponer de más tiempo para convivir con aquellos jefes y oficiales, y les dice que esas pequeñas mejoras cedidas, eran de justicia.

Después recorre varias dependencias, deteniéndose en la sala de clases, donde se le mostró el retrato del hoy coronel señor Varela Iglesias, que figuró en aquel cuartel como clase de segunda categoría.

Continuó su visita a los comedores, examinando el rancho que se iba a servir a las fuerzas.

EN EL HOSPITAL DE LA MARINA

En este Establecimiento fué recibido por el jefe de servicios coronel señor Domínguez Hombre, superiora Sor Concepción Diez de Tejada y demás personal.

Recorrió varias salas, la farmacia, gabinete de Tisioterapia y Bacteriología, Quirófono, sala de oficiales, etc.

Próximamente a las seis de la tarde emprendió su regreso a Cádiz el señor Ministro de Marina no sin antes expresar a los respectivos jefes de las Dependencias visitadas, su satisfacción por cuanto había visitado y perfecto estado en que lo había encontrado.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Alcachofas nevadas. Partir cada una de ellas en cuatro pedazos, después de quitarle la peluza del corazón, freirlas en poco de manteca de vaca espolvoreándolas con sal. Cocerlas entre dos fuegos suaves.

Cuando estén cocidas y hayan tomado buen color, trasladarlas a la fuente agregándoles la manteca de su cocción. Si no salen comestibles podrán servir para jugar a la rueda. A la rueda de la alcachofa, naturalmente.

Definiciones.

Madrugador.--Caballero sobre el cual sacuden las alfombras todas las sirvientas de la ciudad.

Rúbrica.--Trazo grafológico que sirve para romper las plumas.

Cenicero.--Aparato alrededor del cual se echan los cigarros y las cenizas.

Segunda tiple.--Señorita que cuando sus compañeras levantan la pierna derecha, levanta la pierna izquierla; y levanta la pierna derecha cuando sus compañeras levantan la pierna izquierda.

Aparato fotográfico. -- Mecanismo que sirve para enemistarse con los amigos, apretando un botoncito y diciéndoless «Has salido parecidísimo»

Hache.--Letra con la que está reñida media humanidad.

Restaurant económico.--Establecimiento del que a determinadas horas del día sale mucha gente bostezando.

Timbre.--Aparato utilizadísimo en las casas para la diversión de los niños. Cuando el timbre se coloca encima de todos los muebles de la casa recibe el nombre de «timbre de mesa», y cuando se le pega en un papel y se le deja allí quieto para siempre se llama «móvil».

Crimen.--Comedia en tres actos, de autor contemporáneo.

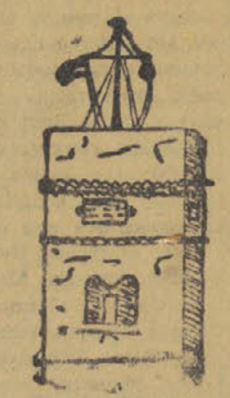
Comedia en tres acto.--Crimen.

Secante.--Papel en el que se imprimen algunos periódicos. El comentador de lo que se imprime.

Fósforos.--Una de las pocas cosas que se hacen con cabeza.

Tabaco.--Planta que, merced a una elaboración especial, sirve para hacer amistades y para toser por las mañanas.

Lapiz.--Maderita de diferentes tamaños que sirve para sacar de ella todas las virutas que se deseen.



Desde la Torre de Tavira

¡Señores...! Me entero de algunos cosas aquí arriba, que yo dudo muchas veces si estoy loco "perdío" o soy el único cuerdo en España.

Oí llamadas en mi "radio", procedentes de Almería, Jaén y Badajoz; dirigí en seguida mis anteojos al propio tiempo que escuchaba, y, "casi ná": huelgas revolucionarias porque sí, por "deporte". Claro que si las huelgas son por "deporte", lo más lógico sería mandar algunos deportados, yasí he visto que el gobernador de Almería ha metido en la cárcel a los excitadores de huelga.

De Sevilla, he captado perfectamente que en un mitin decía Balbontín que cuando triunfe la revolución--¿pero, cuántas veces, hombre?--, se hará lo que el pueblo quiera, y entonces se derramará la sangre, no obrera, sino de los 'tiranos republicanos y monárquicos, que no abandonan sus engaños hasta ser aplastados por el pueblo revolucionario.

Yo sigo diciendo que no sé si estaré "chaláo", porque no he oído cosas semejantes; y no sé si esas amenazas y excitación al crimen, pues no otra cosa es el derramar sangre y aplastar, están incursas en la Ley de Defensa de la República, en la Constitución, y rechazan todos los derechos, hijos del derecho natural. ¿Qué alcance tienen esas amenazas a los republicanos, hoy constituídos en Poder, y a los monárquicos, cesantes en el mismo?

Si Diego Carrientes, José María y Luis Candelas vivieran, y por equivocación los hubiesen elegido diputados, ¡¡qué gustazo se darían predicando el bandolerismo como salvación de la Patria, teniendo inmunidad parlamentaria!!

Y, ¡oído a la onda! Recojo hacia el Norte, y me parece que es de San Sebastián, que la Diputación de aquella provincia acuerda adquirir dos aparatos de "radio": uno apra el Manicomio de Santa Agüeda y otro para la Casa Cuna.

Y, ¡¡olé los tíos con vista!!: "Radio" en el Manicomio y "radio" en la Cuna: para los pobres locos y para los niños de teta; precisamente para quienes lo mismo les da un aparato de "radio" que el motor de un automóvil con el escape abierto.

Yo comprendo que en una escuela, un hospital, un hospicio, en la cárcel, en cualquier asilo de ancianos, estarían esas "radios" muy bien para distraer a la humanidad que sufre sus miserias y sus desamparos; pero, ¡los locos y los recién nacidos! ¿Qué entienden de "radio" ni les importa la música en Londres, ni la cotización de Bolsa?

Oyendo cosas así, es como no sé si tendrá razón Balbontín o todos la tenemos perdida.

ALL

Una queja y una baja

Escribo estas líneas con pesar, pero son obligadas; las escribo profundamente disgustado pero totalmente tranquilo; la dignidad profesional obliga a ello.

Hace cerca de treinta años que escribí mis primeras cuartillas para la prensa y seguí escribiéndolas más o menos asiduamente; en todo ese tiempo hasta hoy, nunca, a sabiendas, molesté profesionalmente a ningún compañero; si alguno en cualquier ocasión necesitó de la pobreza de mis méritos o de mi buena voluntad, encontró ambas cosas enseguida.

Cuando desde hace unos meses volví de lleno a esta labor diaria de la prensa, mi primer cuidado, o más sinceramente expresado, mi primer impulso, fué darme de alta en la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, antes aun de ofrecerme a las mismas autoridades.

Esa ha sido mi conducta para los que creía mis compañeros y para la Agrupación. Ahora veamos la de esta y la de aquellos para con el que escribe estas líneas.

De todo Cádiz es sabido y comentado como se merece, lo que ocurrió el pasado lunes con este periódico por parte de quien, cuando lo creamos oportuno trataremos. Ahora es otro el asunto.

La Agrupación de la Prensa tuvo conocimiento de lo ocurrido y además de no evitarlo—de la forma en que esas cosas se hacen cuando se deben hacer, y ese cuando es cuando se siente amor y cariño por la dignidad de la clase—asistió al acto el Presidente de la Agrupación; un representante de ella puesto que el Presidente asistía con otro carácter, representantes de periódicos locales y representantes de semanarios o revistas.

No es posible admitir que se nos diga que en otras ocasiones ocurrieran casos análogos; si esos casos fueron censurados por los que hoy lo realizan es argumento nulo: además, el que esto firma no pertenecía entonces a la Agrupación. Cuando voluntariamente me inscribí en sus listas a nadie pedí autorización para hacerlo, como no la pido ahora para darme de baja.

Si a este acto a que me refiero no asistió la representación de LA INFORMACION por que alguien, engreido, o soberbio, o equivocado creyó que no podía tener allí cabida, y los socios de la Agrupación conocieron esto y no se sintieron molestos ni exteriorizaron siquiera ese malestar, no hay que detenerse mucho en pensar que tampoco en la Agrupación podramos ser gratos, pues por lo que se vé para estar bien allí hay que andar por la vida o agarrados a las borlas del bastón de cualquier autoridad, por muy digna que ésta sea, o tener supeditada conciencia y voluntad a cualquier empresa, por muy respetada que también sea ésta.

Debo decir al hacer públicas estas manifestaciones, pues que público fué el hecho, que ésta mi baja de la Agrupación que mucho siento, aunque a algunos agrade, es cosa personalísima, pues sabido es y por si algunos no lo supieren debo repetirlo, y dejarlo bien sentado, que mis buenos y dignos compañeros de Redacción no tienen a su cargo, y ya es bastante, más que la parte informativa, y esta afortunadamente, hasta ahora, a nadie molestó.

Toda la otra labor ha sido y es de

EDUARDO JULIA.

Director de LA INFORMACION.

(POR TELEFONO)

Madrid.

LA SESION DE LA BOLSA DE HOY HA SIDO MOVIDISIMA

En la sesión de la Bolsa de Madrid de hoy se han efectuado gran número de transacciones, la mayoría de ellas buscando los beneficios lógicos que se desprenden que el alza permite realizar.

El gobernador civil se lesiona en un pie

El gobernador civil, señor González Taltabull, sufrió ayer una distensión en un pie.

Aun cuando durante el día acompañó al ministro de Marina en todos los actos celebrados, a la caída de la tarde hubo de retirarse, y ante la imposibilidad de poder calzarse, se recluyó en sus habitaciones del Gobierno.

Cuando telefónicamente nos interesamos por la saludu del señor Taltabull, éste, que ya se hallaba en la cama, tuvo la bondad de contestarnos, que aunque sentía algunas molestias, tenía el propósito de levantarse hay para acompañar al ministro hasta Jerez.

Sinceramente deseamos que rápidamente encuentre mejoría en su lesión el señor Taltabull.

CAMBIOS DE AYER

Francos, 46'50.
Libras, 40'75.
Dólares, 11'86.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ - 1931 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LV — NÚMERO 20.686

Diciembre 31 Jueves San Silvestre

Lo que Cádiz comenta

No quisimos, en estos días pasados, por el natural respeto al representante del Gobierno que fué nuestro huésped, tratar de algo que por todos ha sido comentado y que debe tenerse muy en cuenta para lo sucesivo, pues en ello está muy ligado el porvenir de Cádiz.

Dejando a un lado, pues sólo desprecio merecen, los argumentos desdichados de los que no teniendo otras razones no saben más que tacharnos de enemigos de la República, cuando los verdaderos enemigos son ellos, con su más que desastrosa actuación, vamos a referirnos al viaje realizado a Cádiz por el señor Ministro de Marina, doctor Giralt, que si algo documentado y práctico se ha llevado de lo que Cádiz necesita ha sido gracias a la Unión Patronal, a la Cámara de Comercio y al Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, que a pesar de su enfermedad no pierde ocasión de dar pruebas constantes de su amor e interés por Cádiz.

Esta ciudad no supo de la llegada del ministro, primero del actual régimen que nos visitaba y primero y principal en todos los Gobiernos habidos y por haber que más pueda interesar a Cádiz, no supo—decimos—de su llegada más que por la Prensa de aquella mañana, Prensa que como domingo se lee más tarde. Quien a Cádiz representa, quien está obligado a adelantarse a toda iniciativa beneficiosa para la ciudad, quien debe madrugar, para procurar que la población que lo soporta de Alcalde no pierda ocasión de quedar a la altura en que siempre quedó, madrugó aquella mañana, no para preocuparse de eso, sino para ir a tachar de la lista de invitados al banquete que el lunes siguiente se había de ofrecer al ministro el nombre de este periódico, tal vez porque viera en la edición de aquella mañana algo que le desagradó. No se explica de otra forma, cuando horas antes nos había invitado a la recepción que se celebraría en honor del señor Ministro de Marina y a la que gustosos asistimos.

El Alcalde de Cádiz no se preocupó de avisar al pueblo que venía a visitar esta Base Naval un miembro del Gobierno de la República, cuya visita tanto puede beneficiar a la ciudad. No sabemos si esta actitud del Alcalde de Cádiz obedecería a la convicción que tuviera de que a ese llamamiento tal vez el pueblo no hubiera respondido y no seguramente por no hacer al que iba a ser nuestro huésped el recibimiento que se merecía.

Y no se nos diga—nos adelantamos porque conocemos las infantiles a veces y burdas en otras ocasiones réplicas que se nos puedan hacer—, no se nos diga que ya pasaron aquellos días en que se llevaba y se traía al pueblo y que se cotizaban aplausos y vítores. No, no se nos diga eso, porque a eso se puede contestar, entre otras, con la razón de que no todos pueden llevar legión de hombres conscientes tras de sí, y también se puede contestar con el recibimiento que hace muy pocos meses hizo El Ferrol al entonces Ministro de Marina señor Casares Quiroga, ocasión en que como siempre que un ministro de Marina llega a aquel Departamento marítimo, como al de Cartagena, no queda persona que no acuda a rendir su saludo al que puede decierse es el factor principalísimo del que depende, como ocurre en Cádiz, la vida del pueblo.

Con esa visita a que nos referimos ocurrió igual, exactamente igual con el señor Casares Quiroga que ocurría con los ministros de Marina del régimen pasado: allí no había política, allí no había partidismos, allí no había más que el interés del pueblo que está muy por encima de otras cosas, y habría también seguramente antes y ahora alguien que se preocupara de velar por aquel interés con toda clase de iniciativas y toda clase de demostraciones del necesario conocimiento de lo que se regentea.

¿Que los actos celebrados en honor del señor Giralt se desarrollaron dentro de la mayor seriedad y corrección? Es natural; lo contrario no podía ocurrir en Cádiz, ni en el régimen caído ni en el actual; bosquejar esto siquiera es una ofensa que se hace al pueblo de Cádiz.

El señor Ministro de Marina se ha marchado de Cádiz perfectamente enterado de lo que Cádiz necesita; se ha llevado escritos y Prensa donde van los anhelos del pueblo, sus necesidades; ha tenido además su franqueza de decir lo que cree que de momento podrá conseguirse, pero no se ha llevado, porque no pudo llevárselo, porque no hubo quien se lo comunicara, el saludo correcto, el clamor solemne del pueblo en masa de Cádiz que tan ligado está con el Departamento que actualmente regentea el ilustre huésped que convivió unas horas con nosotros y que en uno de sus discursos dijo que la República no había venido sólo para los republicanos, sino para todos los españoles.

Lo que expuesto queda es, quiera o no quiera creerlo así quien al pueblo gaditano representó en esos pasados días, lo que el pueblo verdad, Cádiz entero, comenta en estos momentos.

Nota del Día

Ultima nota del año a la que tal vez alguno llevara otros asuntos, nosotros nó. Nuestra misión y nuestra obligación para con el público es muy otra, es mucho más digna que tratar de bajezas indignas que no tendrían lugar adecuado ni en el más inmundo estercolero. Nó, nosotros no podemos recoger en esta última nota del año algo de lo que este trae y que merecería comentario, en las postrimerías de su vida. Nosotros no recogemos eso en este lugar, nosotros recogemos aquí algo más hermoso, algo sano, algo digno, y nos complacemos mucho en que quede consignado en la última "Nota del Día" del año que hoy termina.

¡Gracias! ¡gracias! decían ayer unas buenas mujeres al bajar las escaleras de la Diputación Provincial una vez terminada la sesión que celebró la Comisión Gestora en la que se acordó que los niños que actualmente tienen su alojamiento en las Escuelas Salesianas continuasen en ellas y no volvieran al Hospicio.

Nosotros desde aquí también decimos gracias, miles de gracias, en nombre de esos niños que esta noche pueden acostarse tranquilos en su actual hogar esperando en él la entrada de un año que tan mala perspectiva le presentaba.

Esa es nuestra nota de hoy y Dios quiera que las que tengamos que escribir en el próximo año si a El le place, sean todas tan satisfactorias para nosotros. Que los que por obligación tenemos diariamente que escribir de algo no sentimos otras clases de satisfacciones que aquellas que encierran las notas agradables que tengamos que comunicar a los lectores. Las otras, las amargas, esas aunque tengan que tener en nuestras plumas sus necesarios intérpretes, las trasladamos al papel con sentimiento, con disgusto, con repulsa a veces.

Las voces dadas ayer en los corredores y escaleras de la Diputación son voces santas; son expresiones de madres que agradecen lo que por sus hijos se hace, y eso es tan extraordinariamente grande, tan hermosamente tierno, tan limpio y tan puro que difícil será encontrar mejor recompensa a una labor, mejor pago a un servicio, que la palabra ¡gracias! ¡gracias! puesta en labios de una madre agradecida como las que ayer lo hicieron para agradecer su acuerdo a los señores que forman la Comisión Gestora provincial.

Si para nosotros ha constituído esa palabra esta "Nota del Día", para ellos debe constituir el mejor y más valioso premio que pudieran desear por cuantas acciones tengan realizadas o las que le queden por realizar en su vida.

¡¡Escuelas Profesionales Salesianas!!

Nuestro aplauso sincero y entusiasta.-La Comisión Gestora, como esperábamos, atendió la justa demanda de los padres pobres de nuestra ciudad

Por fin ayer tuvo respuesta esa interrogación de ¿Hospicio o Escuelas Profesionales Salesianas?, que con todo el dolor de nuestra alma hemos repetido anhelantes desde las columnas de LA INFORMACION. Ayer, al fin, la Comisión Gestora de nuestra Excma. Diputación Provincial, atendiendo los justos ruegos de unos padres necesitados, se honró decretando la continuación en las Escuelas Salesianas de los niños acogidos por la Diputación, hasta el momento que ella crea oportuno retirarlos en atención a las leyes orgánicas que sobre enseñanza religiosa se hayan de dictar.

Nuestro natural interés en este asunto, nos llevó ayer a la sesión de la Diputación Provincial, y en ella pudimos ver como los señores Maldonado, Butrón y Campuzano, haciéndose verdaderos intérpretes de la voz de ese pueblo que desde los cargos públicos se debe representar, abogaron por la continuación de los niños acogidos en las Escuelas Profesionales Salesianas, y como los señores Romero e Icardi, considerando tal vez ya innecesaria su intervención, guardaron un respetuoso silencio ante la propuesta del señor Maldonado que tanto beneficio atraía sobre los niños pobres de nuestra ciudad.

Todos, absolutamente todos los miembros de la Comisión Gestora merecieron ayer la gratitud de Cádiz entero, y muy especialmente la de esos padres y madres que ayer acudieron anhelantes a nuestra Diputación: La de esos padres y madres que, deseando conocer cuanto antes la suerte que sus hijos hubieran de seguir, acudieron ayer a la sesión provincial sin ánimo en absoluto de coaccionar, como el señor Butrón pudiera creer, sino con el deseo único que consignado queda, y con la tranquilidad de asistir a una sesión "pública" en la que, como tal, la asistencia del pueblo ninguna coacción puede suponer.

Nosotros por nuestra parte, queremos no ceder a nadie la primacía en tributar en público un merecido y entusiasta aplauso a la Comisión Gestora de nuestra Excma. Diputación Provincial. Nuestros escritos, siempre inspirados en el bienestar de los niños, han procurado mantenerse dentro de la pura argumentación legal y sin descender a tono que, a más de sernos repugnante, sólo la desesperación pudiera justificar. Siempre hemos mantenido la esperanza en esta satisfactoria solución: en la reserva y mutismo del señor Icardi siempre hemos querido ver la posición correcta de un presidente sobre asuntos que sólo a la Corporación toca resolver, pero al mismo tiempo hemos creido vislumbrar, allá en su fondo, el corazón caritativo y anhelante de satisfacer los justos deseos de las clases necesitadas.

Para todos pues, este nuestro aplauso y agradecimiento, que queremos dirigir de forma más expresiva al señor Maldonado por ser el primero que con su propuesta evocó en esta cuestión la solución satisfactoria que todos celebramos en el día de hoy.

AURELIO FALCON.

Al acabar el año

Esta noche, a las once, celebra la Adoración Nocturna su Vigilia tradicional de Fin de Año, en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Este acto solemne y conmovedor de rendir cuentas parciales a Dios Nuestro Señor, de un año gastado en mil afanes, tiene en el día de hoy una emoción mayor por la trascendencia histórica del que termina.

Navega la Patria en el mar turbulento de las luchas sociales y los que por don de Dios gozamos del privilegio de la Fe, queremos hoy hacer una petición más ferviente que la diaria, por el porvenir de España. Se lo pediremos al Padre en nombre de Jesús y en la promesa de Cristo fíamos el resultado.

A todos los que sienten vivir, la vida del espíritu, los invitamos especialmente al acto de esta noche: siempre flota en el ambiente de esta madrugada un halo de nostalgia que nos hace presentir más, la Patria definitiva.

Año tras año, la vida se va llevando pedazos del corazón: pasan los días y los meses y el vertiginoso volar del trabajo cotidiano, apenas si deja tiempo para pensar en el mañana: la fecha que hoy nos enseña el calendario, siempre nos hace meditar en el más allá y en el por qué de nuestro tránsito. Al llegar a ella, no hay quien no encuentre en su vida una pena más, una ilusión lograda o una esperanza rota.

La Adoración Nocturna recoje este ramillete de nuestros anhelos y los ofrece al acabar el año a Cristo Jesús, viviente en el altar. El nos espera y en los días que vivimos, con más ansias que nunca, deseoso de acoger nuestras modestas oraciones de desagravio por tantas ofensas recibidas.

Los timoratos y los indiferentes dormirán esta noche una madrugada más de su anodina vida llena de flaquezas; los verdaderos católicos de la España querida, no dejarán sólo al Señor en el manifiesto de esta noche.

GEPECE.

Pentágrama

LA ACTUACION DE LOS MUSICOS GADITANOS EN EL CONSERVATORIO NACIONAL

El Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, ha celebrado en estos días con unas brillantísimas fiestas el centenario de su fundación.

El primero de los actos organizados, tuvo lugar en el Teatro María Guerrero.

El ilustre Director del Conservatorio don Antonio Fernández Bordas, inició el acto con un interesantísimo discurso que fué muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra el maestro Guervós, que con una charla amenísima, refirió distintas anécdotas del Conservatorio.

Y el también profesor del Centro, don Rogelio del Villar, Director de la Revista "Ritmo", disertó sobre "El Amor Brujo" del gaditano Manuel de Falla, ilustrando la disertación una orquesta formada por diversos profesores del Centro.

Otro acto de los celebrados en estas fiestas magnas, se consagró al estudio de la zarzuela española. El maestro Conrado del Campo, tuvo a su cargo una conferencia en la que hizo distintos análisis de este género literario-musical y una numerosa orquesta formada por alumnos y profesores del Conservatorio, y hábilmente dirigidos por el aplaudido compositor Saco del Valle, ilustró la disertación con un programa selectísimo de las más renombradas de nuestras zarzuelas, y en el que figuraban las firmas de Gastambide, Barbieri, Arrieta, Caballero, Nieto, Jiménez, Bretón, y Chapí.

Y como último acto, tuvo lugar un concierto por la orquesta Sinfónica, bajo la dirección del insigne maestro Arbós, que interpretó un programa compuesto en su totalidad de autores españoles, sobresaliendo como es natural, las obras de nuestro gran paisano Falla, al lado de las cuales figuraban otras de Conrado del Campo, Halfter, Esplá, Granados y Turina. Cooperaron en este concierto la aplaudida cantante Laura Nieto, y otro gaditano, el celebrado pianista Pepe Cubiles.

Según leemos en la prensa de Madrid, ha sido el "héroe" de esta última jornada dicho pianista, que tuvo a su cargo la parte de solista de "Noches en los jardines de España" de Falla, en cuya interpretación obtuvo ovaciones estruendosas y de tal calidad, que sólo en números de regalo, ofreció casi un programa de concierto.

Desde estas columnas felicitamos a este pianista gaditano por el brillante triunfo obtenido en su colaboración en el último programa de estas fiestas y cuya labor personal ha destacado tanto. También son dignos de felicitación, otrs dos paisanos Salvador Tello y Juan Ruiz Cassaux, quienes, como profesores de aquel centro han tomado parte activa en estos brillantísimos actos organizados para conmemorar el centenario de la fundación del Conservatorio.

No podemos dejar para otro día estas pocas líneas para expresar nuestra profunda gratitud a las muchas personas que en el día de ayer nos han visitado como prueba de amistad y de protesta por algo verdaderamente insólito que tendrá su contestación en el lugar donde corresponde y que tuvo ayer cabida en columnas prontas siempre a recoger cuanto a ellas llegue.

La satisfacción que ayer hemos recibido compensa en mucho lo que las torpes artes de alguno pudo molestarnos, y, siendo nuestra gratitud igual para todas las personas que nos visitaron o escribieron, permítasenos una especial mensión para los dignos y queridos compañeros que nos ayudan en nuestra diaria labor, que tan noblemente se expresan en este mismo número y cuya petición de dar publicidad a esas líneas no hemos podido evitar, como eran nuestros deseos.

Jurados Mixtos

Anoche a las diez tuvo lugar en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, una reunión de los Comités Paritarios del Comercio en general, Comercio de Alimentación, Despachos, Oficinas y Seguros, Banca y Bolsa e Industria Hotelera, que forman la agrupación tercera de Jurados mixtos de la provincia, con el único objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Trabajo del 18 del mes actual, proponiendo aquellas personas que deban ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente.

Asisten la casi totalidad de patronos y obreros propietarios y suplentes, y el secretario don Tomás Fabrellas.

Por acuerdo unánime ocupa la presidencia como vocal de mayor edad el patrono don Santiago García Castellón, y seguidamente empieza el acto dándose lectura por el señor secretario a las disposiciones pertinentes para la elección que se iba a efectuar.

Por la representación patronal se manifiesta que dadas las condiciones de competencia y ecuanimidad que concurren en los señores don Agustín Muñoz Rodríguez y don Antonio Fernández Orts, que en la actualidad desempeñan dichos cargos, deben ser reelegidos por aclamación, proponiéndolo así a la representación obrera. Por ésta no se dá conformidad a dicha proposición, haciéndose la propuesta de los señores don Antonio Fernández Orts y don Mariano Cancelo Sibello, para los cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente.

La representación patronal hace constar que mereciéndole las mayores consideraciones y respeto los señores Muñoz, Fernández Orts y Cancelo, estima que al no aceptarse su propuesta de reelección, ninguno de los señores que actualmente ocupan los cargos deben ser elegidos ahora, porque ello equivaldría a hacer distingos entre ambos que merecen la máxima confianza de los patronos, y en consecuencia propone como fórmula de transacción el aceptar la designación del señor Cancelo para vicepresidente a cambio de que por la representación obrera se acepte la designación por el elemento patronal de la persona que ha de ocupar la presidencia.

Previo un breve cambio de impresiones la representación obrera rechazó dicha fórmula de transacción e insistió en su propuesta, y no siendo aceptada por los patronos se procedió en cumplimiento de lo dispuesto a formular por ambas representaciones las ternas reglamentarias.

Dada lectura de ellas, por la representación patronal se interesó se hiciera constar en acta sus manifestaciones de confianza y respeto tanto para los señores Muñoz y Fernández Orts como para el señor Cancelo, y sus buenos deseos de concordia, interesando a su vez la representación obrera que constase en acta su completa, enérgica y decidida oposición a la reelección del señor Muñoz para el cargo de presidente. Así lo ofreció la presidencia del acto que lo dió por terminado.

El Apostolado de la Oración

El Apostolado de la Oración es una Asociación piadosa que ejerce la misión apostólica de promover la gloria divina y la salvación de las almas por medio de la oración mental y vocal.

Tiene concedidas muchas indulgencias y bienes espirituales.

Tres son los grados de este Apostolado y tres las clases de sus socios.

El primer grado, (que es esencial y común a todos los asociados) está formado por los que todos los días ofrecen a Dios, mediante cualquier fórmula todas sus oraciones, acciones y trabajos en unión con el Sacratísimo Corazón de Jesús por los fines por los que Nuestro Señor intercede asiduamente y se ofrece en sacrificio por nosotros.

El segundo grado, lo forman los que además ofrecen a la Bienaventurada Virgen María otras oraciones implorando su favor como auxiliadora de esta piadosa obra de la salvación de las almas. Rezarán una vez al día un Padre Nuestro con diez Ave Marías, rogando por la intención aprobada por el Romano Pontífice que se les señala cada mes.

El tercer grado, se compone de aquellos que practicando al menos lo que pertenece al primer grado, practican cada mes o cada semana La Comunión Reparadora con el fin de aplacar al Sagrado Corazón de Jesús por los pecados de los hombres.

Las personas que deseen pertenecer al Apostolado de la Oración, deberán ser inscritos en el registro y para ello lo participarán al señor Director por medio de un volante que enviarán al Sr. Secretario, San Miguel número 8.

No es necesario abonar cuota alguna, pero el que desee contribuir a los actos del culto y propaganda, dirá la cantidad que voluntariamente quiere entregar cada mes, por conducto del celador de su coro.

Cultos de Enero: El primer viernes (1 de Enero) Misa de Comunión a las ocho y media en Santiago. Por la tarde, el ejercicio mensual, a las seis, en la misma Iglesia.

Intenciones del mes, bendecidas por Su Santidad.

General: Que se fomenten más intensamente los principios sobre la Cuestión social enseñadas por León XIII y Pío XI.

Misional: La vuelta de los Jacobitas a la unidad de la Iglesia.

Resolución Apostólica: Estudiar y fomentar, cuanto se pueda en la cuestión social, las enseñanzas de León XIII y Pío XI.

Temas de actualidad

Los infames Jesuitas

IV

Nuestra flamante Constitución determina la Escuela Unica y Laica como base de renovación de nuestra Patria. En nombre de la Libertad, de la Fraternidad y de la Igualdad está cimentada toda ella, y por eso, la concreción que se establece para la enseñanza primaria está ajustada perfectamente al fin que perseguimos. Podque, si vamos a permitir que cada padre de familia lleve sus hijos a la Escuela de su agrado, sea o no confesional, para que los eduquen y enseñen conforme a sus ideas, no podremos implantar nunca la igualdad ni la fraternidad tan deseada, ya decretada oficialmente por el Parlamento con nuestra ayuda. Todos sabemos ser uno para auxiliar al Poder en el establecimiento de estas virtudes sociales. ¿Quién puede pensar nunca, siendo un intelectual, que la liberad consiste en que cada individuo desarrolle su idea, sus aficiones dentro del marco moral de sus sentimientos religiosos? ¿Hay uno siquiera que crea que el niño debe ser educado, guiado y enseñado en su inconsciencia en el Centro docente que merezca más confianza al padre? Sí los hay. Todos los católicos opinan de esta manera, porque creen ingenuamente que existe la libertad individual, los derechos del hombre, causa verdadera de la ruina española en los siglos pasados de los retrógrados. Nosotros hemos implantado la libertad social, la libertad de la colectividad, la de la comunidad laica, precisamente porque es la única libertad que ha de salvar a los pueblos. El individuo no se pertenece; es un engranaje de la máquina humana y tiene su directriz en la Sociedad, en el Sindicato, en el Estado. Y por esta causa no podemos tolerar que los padres de familia lleven sus hijos a las Escuelas de Jesuítas, Hermanitos de la Doctrina, Salesianos, etc., para que los eduquen y enseñen a su imagen y semejanza, sin costarles dinero ni tener que agradecer nada al Estado. Esto se acaba porque tiene que acabarse; y, para que no se quebrante la enseñanza de los niños que tienen los Jesuítas (que son los primeros que hay que expulsar), tenemos hecho el debido estudio.

En Madrid, por ejemplo, capital de la República española a la que primeramente hay que atender, la enseñanza primaria se desarrolla de la siguiente forma:

Hay 202 Escuelas nacionales con 15.735 niños matriculados, y cuestan al Estado tres millones de pesetas anuales.

Las Escuelas municipales son 27, con una matrícula de 6.901 niños y un gasto anual de un millón de pesetas.

Totalizados estos datos, tenemos:

Escuelas oficiales, 229. Niños matriculados, 22.636. Gasto anual, 4.000.000 de pesetas.

Bien. Ahora veremos los datos estadísticos de las Escuelas dirigidas y sostenidas por los Jesuítas, solamente en Madrid.

Número de Escuelas, 134. Niños matriculados, 26.691. Gasto anual, 5.000.000 de pesetas.

De donde resulta que los Jesuítas educan 4.055 niños más que las Escuelas oficiales, gastan un millón más y ahorran al Estado cinco millones anuales.

Después de todo, no está mal; porque en algo tienen que invertir el dinero que sacan a los ricos. Pero lo malo que tienen estos frailes es, que, como cuanto piden lo hacen en nombre de Dios y de la Iglesia Católica y los atienden los poderosos, educan a los niños en esas doctrinas anticuadas y artificiosas, y resultan después hombres cavernícolas, a pesar de la ventajosa enseñanza que reciben sobre la de las Escuelas públicas. Y esto no debe ser.

Nosotros proponemos, con el fin de desarraigar del niño de una manera definitiva la idea de Dios y de toda religión, que al fin y al cabo es nuestro objetivo único por encima de todo progreso y civilización, que los cursillistas aprobados pasen a sustituir a los Jesuítas en sus Escuelas, y si los católicos no quieren seguir sosteniendo esos gastos, se acuerde por las Constituyentes soberanas quitarles la mitad de la renta y así obtendremos mayores ventajas.

En los Colegios de segunda enseñanza, Escuelas especiales, Universidad de Deusto, etc, que tienen esos frailes, podemos sustituirlos con los cursillistas desaprobados que tengan patente de laicos.

Tenemos datos de las obras benéficas que hacen, que ocuparán nuestro próximo y último artículo de esta campaña.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 30 de Diciembre de 1931, a las trece horas:

Barómetro, 757'7.

Temperatura a la sombra, 11'4.

Viento: fuerza, flojito; Dirección, Norte

Estado del Cielo, casi despejado.

Esta del Mar, rizada.

Humedad relativa, 53 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 14'9.

Mínima ídem ídem, 6'3.

Máxima ídem al sol, 25'7.

Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, nuboso.

Mañana, cubierto.

Tarde, ídem.

Noche, ídem.

DEPORTES

La jornada del domingo en Cádiz y la provincia

En Cádiz

EN EL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana

Hércules Gadex 4-Athlétic Club de San Fernando 3

Para desempatar el encuentro del domingo anterior se celebró en la mañana del domingo, un interesante encuentro perteneciente al campeonato de Cádiz grupo B. entre el Hércules Gadex de Cádiz y el Athlétic Club de San Fernando.

El partido terminó con la victoria del once gaditano por cuatro tantos a tres.

EL ENCUENTRO

Toca jugar a los forasteros esta primera parte a favor del terreno y se hace el saque inicial.

Enseguida el primer tanto de los locales cuando no iban dos minutos de juego se vuelve a sacar centro y los locales vuelven a marcar.

No van todavía cinco minutos y ya los herculinos han marcado dos tantos, logrados muy bien por el lado derecho al aprovechar muy bien los primeros momentos en que la defensa se halla bastante insegura y los demás jugadores embarullados.

Contratacan los forasteros pero los locales aprietan más a pesar de llevar desventaja en el terreno y sin embargo el Athlétic consigue a poco el empate por dos penaltys casi consecutivos en que incurren los locales y que tirados muy bien por cierto, por Arias, se convierten en los dos tantos que le dan él empate.

Y el juego, que al principio tenía poco que notar, se anima ahora bastante al buscar ambos onces el desempate con afán.

Y se suceden buenas jugadas por ambas partes, notándose claramente que el Athlétic va afianzándose bastante en el juego.

Pero en este tiempo los locales juegan más que sus contrarios, empleándose a fondo con gran entusiasmo.

Y al fin, como justo premio a la labor detodo un tiempo, llega el goal del desempate a favor ed lonce local; tanto conseguido al tirar un penalty en que incurrió el equipo forastero.

Y con el tanteo de tres tantos a dos termina el primer tiempo.

En él ha dominado bastante el once local, derrochando entusiasmo y mucho más juego que el equipo forastero.

Y empieza el segundo tiempo, en el que cambia bastante la decoración, en cuanto a la clase de juego de ambos equipos.

Porque sin que el Hércules pierda en relación con el primer tiempo, los atléticos se superan y dominan bastante—aunque con poca fortuna—la mayor parte de este tiempo.

Y así, poco tenemos que decir de esto: ambos equipos avanzan una y otra vez aunque como ya hemos dicho, los forasteros dominan más que sus contrarios, llegando con más frecuencia a la meta de Iglesias, mientras que Lebrero en parte por el dominio y en parte también por la seguridad de sus defensas en este tiempo, tiene poco que intervenir.

Sin embargo, el tiempo transcurre sin que se vean indicios de cambio en el tanteo, favorable al once de casa, pero cuando faltaba poco para terminar el encuentro, un penalty dió el empate a los isleños.

Y nada más en este tiempo que nos gustó más que el primero y en el que destacó mucho la labor de Iglesias el portero herculino.

LA PRORROGA

Poco o nada de juego vemos ya en estetiempo suplementario, porque los jugadores agotados por el esfuerzo derrochado antes, han perdido mucho en movilidad con lo que el encuentro adquiere un tanto de lentitud que cansa bastante.

Y así transcurre todo el primer tiempo, sin que se deshaga el empate que parece va a persistir más tiempo.

Pero viene el segundo tiempo y cuando va a terminar se produce el cuarto goal de los locales, que les da la victoria, que justamente se ha merecido por su labor en todo el encuentro.

Este tanto, el de la victoria, fué magnífico de ejecución y si desde luego fué el mejor del encuentro, también podemos calificarlo como uno de los mejores que se han visto marcar en el campo del antiguo Velodromo.

Fué conseguido por Fernández, al empalmar a media altura un buen pase por alto sin que el balón tocara el suelo.

Y nada más que lo apuntado.

NOTAS FINALES

Ante todo, el encuentro fué mejor sin duda alguna que el disputado el domingo anterior y que terminó con el empate a cero.

Fué mejor en calidad de juego por parte de ambos equipos y también en movilidad y entusiasmo.

El Hércules, alinenado suplentes y con los puestos cambiados, jugó mucho más que el domingo anterior con todas sus líneas completas y mereció cumplidamente con su actuación, la victoria y la clasificación por tanto.

Todos sus jugadores cumplieron, pero sobre todo tenemos que destacar la labor de Iglesias el guardameta que con su magnífica actuación, libró a su equipo de la derrota o por lo menos del empate al detener tiros dificilísimos de la delantera atlética.

Después de él y en un plano inferior, aunque desde luego superior a los restantes jugadores, estuvo la pareja de defensas que actuó muy bien en todo el encuentro.

Y los demás jugadores, como ya he dicho, todos cumplieron, unos más y otros menos, pero cubrieron muy bien sus puestos.

El Athlétic en cambio, salvo en la segunda parte, no nos gustó y aun en este tiempo, con algunas restricciones y salvedades, ha perdido bastante de forma y ya no es el Athlétic de antes; no es el que hace algún tiempo viéramos en el mismo campo luchando con el Mirandilla.

Sin embargo, no quiere decir esto que el equipo no valga nada; muy al contrario, podemos decir que puede dar y que seguramente dará días de gloria al equipo.

Pero para ello precisa que la línea delantera cambie de táctica; que si el domingo pasado perdió el once forastero de que nos estamos ocupando, fué sin duda alguna por culpa de su línea delantera, que no chutó lo debido.

Aunque la poca seguridad de sus defensas en el primer tiempo, diera lugar a aquellos dos primeros goles en contra.

En el primer tiempo a favor del terreno; en el segundo por el dominio que tuvo a su favor y en algunos momentos dela prórroga tuvo la victoria en su mano y por culpa de la falta de decisión de la línea delantera la malagraron.

Y no quiere decir esto, que este posible resultado a favor del once forastero hubiera sido justo, caso de producirse por el mejor juego de los locales, pero nos atenemos a la realidad de que indudablemente lo hubieran logrado pues, tuvieron bastantes oportunidades.

El jugador que más nos gustó el domingo fué a pesar de todo de la la linea delantera: Julio; Fajardo en cambio aunque jugó bien, en algunos momentos estuvo apático.

Después, Barrera y la defensa en la segunda parte, aunque en ésta, casi todo el equipo estuvo bien.

El domingo, en el campo del antiguo Velodromo, fracasó el Athlétic por la línea delantera, pues el tanto del empate y el de la victoria, lo qudieron haber marcado en varias oportunidades; por lo menos como ya hemos dicho el primero.

Pero en resumen fué un buen encuentro de esta categoría en el que el Hércules logró muy justamente una victoria y en el que destacó un guardameta y un tanto, el de la victoria.

El arbitraje a cargo del señor Juliá muy bien en todo momento.

Por la tarde

Andalucía 2-Sanlúcar C. D. 0

En encuentro correspondiente al primer grupo del campeonato de Cádiz, contendieron en la tarde del domingo en el campo del antiguo Velodromo, los equipos: Andalucía de Cádiz y Sanlúcar C. D. de Sanlúcar de Barrameda.

El partido terminó con la victoria en tantos del Aandalucía, que marcó dos por cero sus contrarios.

Del desarrollo del encuentro, poco o nada tenemos que decir, pues nos gustó menos desde luego, que el de la mañana del grupo B.

El Andalucía derrochó entusiasmo y logró una muy merecida victoria por su labor de todo el encuentro.

Marcó un tanto en el primer tiempo de un chutazo que entró rozando el larguero y otro casi igual en el segundo tiempo.

Este tanto produjo algunas protestas por haber salido el balón fuera de la meta sanluqueña, pero fué perfectamente válido, pues chocó en la parte de dentro del larguero, cayó dentro y rebotó fuera.

Y así lo entendió el árbitro que concedió el goal.

Como jugadas dignas de mención no encontramos ninguna en el bando forastero, excepto alguna arrancada del ala izquierda que jugó muy bien, aunque el equipo cometió el error de no darle juego alguno, siendo como era con el delantero centro el mejor jugador de la delantera y desde luego el más veloz.

En cuanto al once local, jugó mucho más que sus contrarios y aun siendo inferior físicamente, nos gustó más como clase de juego en todo el encuentro.

El guardameta que presentó, sobradamente conocido de la afición gaditana, tuvo una buena actuación, pues aunque al principio tuvo alguna equivocación, se enmendó bastante y detuvo muy bien tiros difíciles.

Pero si algún jugador destacó, de sus compañeros; todos realizaron en conjunto un buen encuentro.

Lo que no sucedió en cambio con el once forastero, que no nos agradó gran cosa.

Le falta juego a muchos de sus elementos y a otros le sobra rudeza, así como también—justo es consignarlo—posée muy buenos jugadores.

Como el ala izquierda, delantero centro y trío defensivo; también el ala derecha, demostró por lo menos que tiene rapidez que ya es algo en este puesto.

En resumen, como equipos en conjunto nos gustó más el Andalucía; como individualidades, ya es otra cosa.

El arbitraje a cargo del señor Juliá, como por la mañana, bien en todo momento.

De público, bien en cantidad y en comportamiento.

Y por hoy nada más.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Esterlla 3-República 0

En el veterano campo del Español, contendieron el domingo los equipos locales: Estrella y República, logrando la victoria el primero por el tanteo de tres goles a cero.

En Jerez de la Frontera

Jerez Sporting Club 2-Mirandilla 0

A las tres y veinte y cinco, saltaron a la concha los equipos, haciéndolo primeramente en correcta formación el Mirandilla y luego el Jerez; el árbitro alinea a los jugadores y después del saludo por parte de los forasteros con los urras de rigor, comienza el partido, observamos que no son correspondidos los Mirandillistas con la misma atención.

Empieza la lucha con una bonita arrancada del Mirandilla, que va a corners, tirado éste sin consecuencia, sigue la lucha, la iniciativa la lleva el equipo forastero, que hace incursiones peligrosas, otro corner, que despeja Plácido, el Mirandilla juega con entusiasmos, los locales empiezan a emplear juego duro y sucio, a poco, un centro de Durán lo remata Velarde en una estirada de cabeza que va fuera a causa de un defensa, propinándole un fuerte golpe con la rodilla en la cara, cayendo al suelo, quedando en esta posisión pnos segundos, hasta que sus compañeros lo recogen y trasladan al botiquín, el juego continúa a pesar de faltar del campo cuatro jugadores, hay dominio alterno, el Mirandilla presiona más por lo bien que ligan las jugadas, el Jerez, se emplea a fondo tirando de todos sus recursos por lograr marcar, el árbitro pita la final del primer tiempo; pasado 12 minutos de juego, sin que el marcador acuse nada a favor de inigún bando, me traslado a la caseta y le continúa a Velarde la conmoción cerebral, faltaban veinte y cinco minutos cuando ocurrió este desgraciado accidente. Illesca sustituyó durante este tiempo a Velarde.

SEGUNDO TIEMPO

Re puesto ya Velarde, intenta seguir jugando, sus directivos tratan de convencerlo, pero todo nulo, ya había empezado y Velarde salta al campo con la cara destrozada, durante dos segundos, el Mirandilla juega con doce jugadores, hasta que el juez de línea local, llama la atención del árbitro, retirándose Illesca, que tuvo dos ocasiones de marcar, Montes, chuta desde medio campo, parando el portero, el medio centro local Peña, jugador del Rácing de Madrid, no deja de servir balones a sus delanteros, los que a fuerza de tantos servicios, recogen uno con las manos, sirviéndosèlo a otro compañero, que por el mismo procedimiento lo mete en la red, con este tanto, el Mirandilla reacciona, Velarde coge un pase de Montes, chuta y lame el larguero, saque de puerta, este mismo jugador se hace del balón, vuelve a chutar y sale por el mismo sitio, el Mirandilla presiona y juego bastante más que sus contrarios, la delantera chuta con desgracia, el Chalao no tiene manos para parar, el Jerez avanza, en un pase de Peñ, y en un lío en la puerta, entra el segundo tanto local, estando Treviño tapado por un pelotón de jugadores.

De esta forma consigue el Jerez su victoria sobre el Mirandilla.

El árbitro ful, hasta el extremo de tirarse de los pelos por no ver marcar a los suyos.

El público incorrecto, pues el extremo izquierda Mirandilla, le dieron con un bastón, con estas coacciones se terminó este desdichado encuentro.

Después fueron curados en la caseta Montes, Antonio, Segura, Velarde, Pérez y Mercedes.

UN BILBAINO.

COMENTARIOS DE LA PRENSA JEREZANA

"DIARIO DE JEREZ"

En la reseña del partido que califica de pobre y sucio, dice que el equipo ga ditano causó buena impresión destacando sobre todo la rapidez en los avances, que dice "fué la característica principal que le vimos".

Y no dice más; en la reseña es breve y lacónico el colega jerezano, pues el desarrollo del encuentro no le merece más comentarios... y en eso estamos conformes.

"DEMOCRACIA"

Se ocupa del encuentro con la misma brevedad que "el diario de Jerez", y coincide con él en afirmar que fué monótono y malo por ambas partes.

En cuanto al equipo gaditano, sólo dice lo siguiente:

"El equipo gaditano es un once de valía y aunque resultó vencido, demostró saber colocarse en el terreno de juego, destacándose el medio centro, el interior y defensa izquierda, jugadores bastantes aceptables".

En San Fernando

EN EL CAMPO DE MADARIAGA

Gimnástica F. C. de Cádiz 0-San Fernando F. C. 0.

En la tarde del domingo 27, tuvo lugar en el campo de deportes de Madariaga, un amistoso encuentro de fútbol entre los "teams" arriba mencionados los cuales, después de un partido reñidísimo en el que se vieron numerosas jugadas por parte de ambos "once"s y de un dominio alterno termina con el empate a cero.

Se castigó a los de casa con un penaltq que va fuera.

CICLISMO

La Carrera de velocidad: San Fernando-Puerto de Santa María-San Fernando

Enorme fué la animación, para presenciar la carrera de velocidad en bicicleta, organizada por la Sociedad deportiva Athlétic Club, celebrada el pasado domingo 27.

El recorrido fué de San Fernando al Puerto de Santa María y regreso, siendo un total de 46 kilómetros.

Poco antes de la hora anunciada para la salida, vimos los alrededores de la Plaza de la Iglesia completamente abarrotada de público, el cual estaba ansioso de presenciar la salida de los participantes a dicha carrera.

A las dos menos diez minutos llegan los corredores a la mencionada Plaza, y a las dos en punto se les dá la salida neutralizada, siguiendo por la calle Real hasta la denominada Venta Eritaña, donde también en presencia de numerosos aficionados, los señores Acha y Aro, dan la salida oficial a los corredores, siendo el número de éstos 22.

La carrera se llevó a gran tren, tanto a la ida como al regreso, siendo verdaderamente disputada.

Todo el trayecto, lo recorrieron en pelotón del cual, quedaron algunos retrasados por estar algo agotados y otros por tener averías en su máquina de los que algunos abandonan.

A buena marcha entran por Puerto Real, cruzando con la misma velocidad por toda la población. Después de atravesar ésta, y recorrer varios kilómetros, intentan desplegarse, Barral del (Athlétis Club) el que lleva un buen tren, así como también Pedrosa y Ruiz Rosales, siendo el primero independiente y el segundo del Athlétic Club, pero no lo consiguen, puesto que sus compañeros de viaje no lo dejan. Barral del Athlétic Club, que va a la cabeza del pelotón pocos kilómetros antes de la meta de llegada cae, pasando todos por delante de él; el cual no puede incorporarse al pelotón y así seguimos hasta el Puerto de Santa María, entrando por el siguiente orden:

Primero. Pedrosa. (Independiente).

Segundo. Rafael Ruiz del (Athlétic Club).

Tercero. Fornel (independiente).

Cuarto. López (independiente).

Quinto. Rosety (Athlétic Club. etc., notándose la falta de algunos de ellos que como lo dije anteriormente abandonaron.

Después de treinta minutos de descanso, salen los 16 corredores que llegaron, y lo mismo que en la ida, lo hacen en pelotón, y a gran velocidad, cruzando por Puerto Real a una marcha fantástica, así como en todo el recorrido.

Llegamos a la Venta Eritaña, donde hay numeroso público, el cual no deja de aclamar a los corredores, así como en la calle Real y en el punto de partida en el cual había aumentado en número de curiosos para presenciar la llegada fiinal.

Y efectivamente, a las 4 y 20 minutos aproximadamente, llegan los corredores, siendo acogidos con numerosos aplausos los cuales quedaron clasificados en el orden siguiente.

1.º Ruiz Rosales (del Atlhétic Club) 1 h., 28 m., 7 s.

2.º López (independiente) 1 h., 28 minutos 31 segundos,

3.º Pedrosa (ídem) 1 h. 28 minutos, 50 segundos.

4.º González (ídem) 1 h., 30 minutos 9 segundos.

5.º Fornel (ídem) 1 h. 30 minutos 29 segundos.

el señor Presidente del Athlétic Club, haceentrega a los ganadores de los premios correspondientes a los cuales le desea que los disfruten mucho tiempo.

La velocidad media obtenida es de 33 kilómetros por hora.

De jueces volantes iban los señores Vila, Carmona, Forsi.

De cronometradores los señores Acha y Haro y de jurado secreto los señores Beca, Martínez Noé, y un servidor, el que iba también de redactor deportivo.

Hubo algunos heridos leves, que fueron asisitidos por el practicante señor Martínez Noé, en el botiquín adaptado al efecto.

Felicito al señor Presidente del Athlétic Club, así como también a los componentes de tan simpática sociedad por el éxito alcanzado en la mencionada carrera.

POLYN.

De casa

EL ENCUENTRO BENEFICIO DE MAÑANA

Mirandilla-San Fernando

A beneficio de una sociedad obrera, se celebrará mañana en el campo del antiguo Velodromo, un encuentro, de seguro interesante, entre los notables onces: San Fernando y Mirandilla.

De la importancia del encuentro lo dice todo el nombre de ambos equipos, que es suficiente garantía para que esperemos un buen encuentro.

Por tanto, por la categoría del partido, por el carácter benéfico del mismo y por muchas razones a las cuales no debe ser ajena para todo buen aficionado, la de coadyuvar al resurgir del foot-ball gaditano, ayudando en este caso al Mirandilla en sus aspiraciones respecto al campo, no dudamos que éste se verá completamente lleno en la tarde de mañana.

I CAMPEONATO DE CADIZ "COPA DURAN" 1931-1932

Rogamos se pasen por esta Redacción de 8 a 9 de la noche y a la mayor brevedad, los señores Presidentes o en su defecto un delegado de las sociedades siguientes:

Balompié F. C.—C. D. España.—Iberia F. C del primer grupo y Unión F. C.—Hércules Gadex del segundo.

I Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932, organizado : : por "La Información" : :

Domingo 3 de Enero de 1932

GRUPO B

Balompié del Puerto Santa María

Unión F. C., de Cádiz

Arbitro, Don Juan Rodríguez

La Voz de la Raza

El Cuerpo Consular Americano acuerda gestionar la intensificación del tráfico marítimo de productos entre América y España.

Cuando nos proponíamos hacer algunos comentarios acerca de las manifestaciones del señor Ministro de Marina respecto a las dificultades que se oponen para que se pueda abordar de manera decididia, enérgica, rápida y prudente el problema inaplazable de las construcciones navales mercantes, nos ofrece un argumento interesantísimo el acuerdo que el honorable Cuerpo Consular de América en Madrid acaba de tomar y que en extracto sirve de argumento a este artículo.

El propósito nobilísimo que inspira a esos dignos representantes de la América española no puede ser ni más oportuno ni más explícito. En él se traduce ese afán insaciado de acrecentar las relaciones entre aquellos pueblos que, realmente, y aparte convencionalismos y suspicacias, son una prolongación de la Patria hispana; de intensificar una aproximación de raza y de comercio, reanudando los extremos de una intensa obra comercial.

No puede tacharse de interesado ese acuerdo, ni tildarse de extemporáneo bajo ninguno de sus aspectos; es la aspiración real de una raza a la que las mezquindades de la vida, la incomprensión de algunos problemas aleja de la realidad y de la conveniencia pública.

No podemos negar que en los actuales momentos se impone una reorganización de los servicios públicos y una era de "productivas" economías que den paso a unas felices iniciativas y ocasión para más altas empresas. Pero no creemos que ese propósito lo constituya el programa de ir anulando la vida comercial interior y exterior de España, regateándole los medios de conquistar mercados y recuperar los perdidos o que están en trance y camino de perderse: obstaculizar las construcciones navales, vehículo único de las comunicaciones, y mucho menos se puede aceptar, en buena lógica, que España, nación marítima por excelencia, vaya cercenando los elementos de su flota mercante, a tales extremos, que su papel en el tráfico mundial sea, por lo exiguo, ridículo y deprimente.

Bien se nos alcanza que no podemos abrigar ilusiones irrealizables en el orden de construcción de grandes unidades, de buques de fantástico tonelaje y de una marcha rapidísima. Bien se nos alcanza que las posibilidades económicas alejan la realización de una empresa que exigiría grandes sacrificios—áunque éstos sean incontrovertiblemente fuentes de remuneración y de ingresos proporcionados—, pero de eso a negar toda posibilidad de afrontar ese problema por razones de economía, media un abismo que la realidad rechaza severa y enérgicamente.

Las aspiraciones de España, por ahora, deben ser y son más modestas. En el luminoso escrito que la Unión Patronal Gaditana acaba de presentar al señor Ministro de Marina se consignan detalles de una estadística de los buques que poseen diversas naciones para el servicio de la línea comercial marítima entre la Argentina y España, y comparada con la de los dos únicos buques que España dedica a ruta de tanta importancia, la desigualdad es tan enorme que merece fijar en ella la atención para que despertándose el espíritu de emulación, que es signo de vida, de idealismos y de nobles anhelos, permita hacerse cargo de la necesidad absoluta de ir hasta el sacrificio para aproximar, cuando menos, las condiciones en que se desarrolla una competencia ruinosa que pone en peligro inmediato, nuestro crédito y nuestras relaciones con la América española.

¿Que precisa recurrir a operaciones de crédito, a empréstitos extraordinarios para nivelar una situación imposible de dilatar? ¡Pues bien! Acéptese toda la responsabilidad y abórdese el problema enérgica y decididamente. El tiempo justificará, con los resultados que se obtengan, la conveniencia de tal medida.

PHILIPO

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Silvestre, Papa.

SANTO DE MAÑANA

La Circunscisión del Señor. (Fiesta de precepto).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Mañana: en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Se manifiesta despues de la Misa Conventual y se oculta despues de Maitines.

La tabla de Jubileos para el año 1932 se expende en la sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: 30 céntimos.

HORA SANTA.—Iglesia de San Pablo. a las siete de la tarde se celebrará la Hora Santa extraordinaria ordenada por la Dirección de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos como preparación para celebración de las Bodas de plata de la obra; estando la plática a cargo del R. Directr dn Francisco Arenas Martín, Rector de la Iglesia.

SOLEMNE TEDEUM.—Iglesia-Convento de San Francisco. A las cuatro y media se hará el ejercicio de fin año, que acostumbra la Congregación de la Vela al Santísimo, predicand el Presbítero don Joaquín Andrades Arcos, Catedrático del Seminario. Al terminar, se cantará solemne Te-Deum antes de la Bendición Sacramental.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—A las siete, Salve solemne como terminación del año y en acción de gracias pr los beneficios recibidos durante él. Se treminará con solemne Te-Deum.

ADORACION NOCTURNA

VIGILIA GENERAL DE FIN DE AÑO

Como dispone el Reglamento y de conformidad can lo dispuesto por el Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, tendrá lugar esta Vigilia General Ordinaria, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, con arreglo al siguiente orden general.

No habrá Junta de Turno y cubrirá Guardia toda la Sección, siendo obligatoria la asistencia de los Activos y Honorarios, debiendo permanecer los primeros en da Guardia, por todo el tiempo de la Vigilia.

A las once de la noche del día 31 del actual, se hará la salida da le Guardia. Acto seguido será expuesta S. D. M. y se cantará el Invitatorio de Maitines por toda la Guardia. Terminado el "Sacris" el Director desde el púlpito, comienza el ejercicio espiritual que dispone el Ritual para esa noche.

Poco antes de las doce, la Guardia de rodillas espera oir las doce campanadas. Al sonar la primera, la Guardia se postra rostro en tierra y después de la última se pone en pié.

Cantado por tres veces el "Sit nomen Domini Cerredictum" se entona solemne "Te-Deum" y terminado, prosigue el ejercicio para el nuevo año.

A las doce y media de la noche comenzarán las horas de Vela con el siguiente orden:

De doce y media a una media: Turnos segundo, tercro, sexto y séptimo, rezarán los tres Turnos de Maitines.

De una y media a dos y media: Turnos primero. cuarto, quinto y octavo, rezarán Laudes y el Trisagio.

A las dos y media, Santo Rosario, oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión.

A las tres de la mañan, Santa Misa, que se oficiará solemne y se administrará en ella la Sagrada Comunión a cuantos quieran recibirla.

Terminada la Misa, oraciones de acción de gracias, Bendición Sacramental, reserva y retirada dela Guardia, con lo que terminará la Vigilia, que se aplica por la intención de don Manuel Ruiz Vilchez.

Terminado el ejercicio espiritual, próximamente a las doce y media se cerrarán las puertas del templo y a dicha hora pueden retirarse los Adoradores honorarios por no ser obligatoria su asistencia al resto de la Vigilia. No obstante cuantas personas lo deseen pueden permanecer en la Iaglesia durante todo el tiempo de la Vigilia y el Consejo vería con agrado permanezcan en ella tanto los honorarios, como cuantos fieles asistan ofreciendo a Dios ese pequeño sacrificio como desagravio a las muchas ofensas que durante el año ha recibido, por lo que reviste este carácter de penitencia este año la Vigilia.

Se ruega a todos los asistentes, secunden las indicaciones de las personas encargadas del orden y que para el acto de la Comunión se acerquen al comulgatorio, dos a dos, sosegadamente y por el centro de la Iglesia.

El Presidente, Arturo Estrade.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA — CATEDRAL

Fiesta de la Circunscición del Señor.—A las nueve y cuarto comienza el Coro de la mañana con Prima y Tercia, Procesión claustral de vuelta entera, Misa solemne, con sermón a cargo del Muy Ilustre Señor Doctor Don Manuel Troitiño y Rey, Canónigo Magistraal. Al terminar la Misa se expondrá a Su Divina Magestad, que quedará expuesto para el Jubileo Circular que hoy comienza en la Baasílica. Terminarán los actos de la mañana con Sexta y Nona.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve, séptimo día de la Novena al Divino Infanate.

JESUS NAZARENO.—Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerosos cofrades y devotos de esta Sagrada Imagen que su Capilla se halla abierta de sol a sol como de costumbre. Misa solemne a lasa once en el alatar de Jesús.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos, así como cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla a la hora de costumbre, en las que está abierto el templo; celebrándose a las once Misa en su altar.

JESUS DEL POLVORIN.—Parroquia Castrense. Esta Iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a once de la noche a afin de que los muchos devotos de Jesús, puedan visitar su capilla.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD. Recordamos a sus muchos devotos la piadosa costumbre de visitarlo de cinco a siete de la tarde en su Capilla propia.a

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de estudiantes católicos; señores Serna y Ciria del partido radical de Puerto de Santa María; don Diego Belando; don Manuel García Alvarez, don Carlos Rivero y don Francisco Martell, todos de Jerez de la Frontera.

Comandancia de Marina

Visitaron ayer al Sr. Comandante de Marina don José Palacios Jefe de los Depósitos de Tabacos de Puntales y don Ramón Sánchez Feragut Comandante de Marina del Puerto de Málaga.

Se concedieron autorizaciones para que los vapores el alemán "Ceuta" y el español "Isla de Menorca" puedan atracar al muelle número 2.

Se despachó para la pesca de altura el vapor "Josefa Colomer".

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los siguientes perceptores:

Don Francisco Lefler.—Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial.—Ingeniero-Jefe de Obras Públicas.—Doña María Avecilla.—Ayuntamiento de la Capital y Depositraio Pagador.

Ocurrencias locales

ENTRE MUJERES

Francisca Marín y Marín, de 36 años y Antonia Martínez Romero, cuestionaron en su domicilio, Mesón 15, resultando la primera con erosiones en la oreja derecha, que le causó su contrincante con un palo.

Ambas fueron conducidas por la guardia municipal a la Comisaría de Vigilancia.

LESIONADA

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido de una herida contusa de 0'01, en la región frontal, el que dijo llamarse Serafín Martín Fernández, de 48 años, jornalero, con domicilio en la calle Santo Domingo 29, que sufrió en la calle Silencio, a consecuencia de una caída casual.

POR SUSTRACCION DE UNA BOLSA

Antonio Moreno García, de 14 años, con domicilio calle de Santo Domingo, 35, fué detenido y conducido a la Comisaría de Policía, porque al transitar por la calle de Zaragoza, la señora doña Teresa Rodríguez Guirola, con domicilio, Virgili 7, duplicado, le arrebató una bolsa de mano, dándose a la fuga, siendo detenido y capturadoo por la guardia municipal.

A LA COMISARIA

Francisca Rosa Garrido, de 75 años, con domicilio Gravina 1, presentó denuncia ante la guardia municipal, contra Elvira Pulido Moncayo, de 40 años, con domicilio en la misma calle, número 2, porque constantemente la insulta.

Esta fué conducida a la Comisaría de Policía, donde se formuló la correspondiente partid.a

Del Muelle

Movimiento de buque que durante el día de ayer se registró en este puerto:

Tomaron entrada los vapores "Cesuara", procedente de Barcelona, Valencia y Ceuta, con cargamento general, alemán, llamado "Ceuta", que llegó procedente de Hamburgo, Rolterdan, Oporto, Lisboa y Sevilla, con ídem, ídem y el holandés "Venus" que llegó procedente de Amsterdan, Rolterdam, Vigo, y Lisboa, también con cargamento general.

—Se despachó para Huelva en lastre el vapor español "Cervera".

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Juan Macías con domicilio en la calle San Roque número 8, de herida punzante ne la región infraescapular izquierda, que le fué inferida en el Campo del Sur.

—Adolfo Lody, con domicilio en la calle Marqués del Real Tesoro número 6, de contusión en el dorso de la mano izquierda, casual.

—Manuel Villalva, con domicilio en la calle Vazco Núñez de Balboa número 43, de herida contusa, de forma semicircular de cuatro en la región parietal derecha, casual.

—Manuel Bravo, con domicilio en la calle Plocia número 8, de fractura del cúbito y radio izquierdo, por su tercio inferior, casual.

—José Gutiérrez, con domicilio en la calle Santa María número 4, de erosión en la región mentoniana, casual.

—Serafín Martínez, con domicilio en la calle Santo Domingo número 29, de herida contusa de un centímetro en la región frontal, casual.

—Francisca Marín, con domicilio en la calle Mesón número 15, de erosiones en la oreja derecha, inferidas en su domicilio.

Referencias teatrales

El martes se estrenó en Lara, "El despertar de Fausto", de Augusto Martínez Olmedilla.

—En Calderón, se estrenó anoche "Loa, jacara y entremeses", de Luis Quiñones de Benavente, adaptación de Menéndez Ormaga y música del maestro Larregla.

—En el Cómico, se estrenó "El pacto de San Sebastián".

—Hoy se esrenará en el María Isabel, "La diosa ríe", de Carlos Arniches.

—El sábado en Fontalba, "Solera", de los hermanos Alvarez Quintero.

—En la semana próxima, se estrenará en el Español, "La hoguera del diablo", de Angel Lázaro y probablemente en el Fígaro, "Jaramago", de Jorge y José de la Cueva.

—Irene López de Heredia y Mariano Asquerino, ultiman los ensayos de "La mujer al día", deliciosa comedia francesa, arreglada a nuestra escena por Gutiérrez Roig.

Pto. de Sta. María

TOMBOLA

La Asociación de la Doctrina ha instalado su tómbola en la planta baja del edificio calle Ricardo Alcón y Virgen de de los Milagros.

Son numerosos los donativos que se han recibido en dicha Asociación, habiendo algunos de exquisito gusto y valor.

Dicha tómbolal viene estando muy concurrida.

FUNCIONARIO MUNICIPAL

Procedente de Rota estuvo en ésta, el oficial mayor de aquel Ayuntamiento don José Ruiz-Mateos Pérez.

NUEVA CRISTIANA

En la iglesia parroquial de San Joaquín, ha sido bautizada la niña dada a luz recientemente por la distinguida señora doña Milagros Martínez y García Valdeavellano, esposa de don Carlos Argüelles Terán.

Por el cura párroco, don Salvador Martín, le fueron impuestos a dicha niña los nombres de Carmen, Amalia, Ramona Dominga de la Santísima Trinidad, y siendo apadrinada por la distinguida señora doña Amalia Latorre Pecel.

Deseamos a la nueva cristiana larga vida, colmada de venturas.

FALLECIMIENTO

A los noventa y ocho años de edad ha dejado de existir el empleado con destino en esta estafeta de Correos don Santos Palomo Morcillo, q. s. g. g., habiendo estado hasta hace poco prestando servicios.

Descanse en paz y reciban sus hijos y demás dolientes nuestro pésame.

ALCALDE

Fué a esa capital el Sr. Alcalde don Francisco Cossi Ochoa.

ENFERMO

Se encuentra enfermo siendo su estado bastante delicado nuestro querido amigo y apreciable convecino le ex concejal de este Ayuntamiento don Fernando Puente Núñez.

Deseamos la más rápida y total mejoría del dicho enfermo.

DE REGRESO

Regresaron a Madrid los señores de Muñoz Seca (don Pedro) y sus hijos.

CORRESPONSAL

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

TRAFICO INTERIOR

Movimiento de Estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Chantada (Lugo), Navia y Boal (Gijón).

* * *

Reanuda servicio completo la Estación de Valencia de Alcántara (Cáceres).

TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

Queda autorizado para prestar esta clase de servicio el Centro telefónico de la C. T. N. E. de San Martín de Centellas (Barcelona), recientemente inaugurado.

CORREOS

Traslados.

Del Oficial de tercera clase don Juan Velo Nieto, de la Administración Central de Jerez de la Frnotera (Cádiz) a la del Correo Central por permuta.

Del Oficial de tercera clase don León García Carrillo, de la Administración del Correo Central, a la Central de Jerez de la Frontera (Cádiz(por permuta.

De San Fernando

ACCION CIUDADANA

A fin de facilitar la adhesión a "Acción Ciudadana", q vistos los inconvenientes del reparto de boletines a domicilio, se pone en conocimiento de todos los simpatizantes que mientras no se dispone de local adecuado, se podrá acudir a cualquiera de los firmantes del manifiesto local, lo mismo para recoger los boletines que para devolverlos.

Dichos señores, una vez que por el Gobierno civil han sido aprobados los Estatutos, actúan como Comité Local provisional nombrado por el de Cádiz entre los primeros adheridos de esta localidad y que son los siguientes: José Cousilla Barandiarán, Antonio Rodríguez González, Pedro Ortega Fernández, José María Lobo Ristori, Manuel de Irigoyen Pérez Rendón, José Pujales, Miguel Plaza Naranjo, José María García Bozano, Francisco García Segovia, José A. Ristori Ristori, Federico Jiménez Facio, José Llauradó Piñol, Evaristo Lucena Estudillo, José Martínez Martínez, Indalecio de Coca y Coca, Julián Salmerón Fernández, José Medina Rodríguez, Rafael Gómez Baeza, Luis González Benito, Luis Iriarte Medrano, Fernando Candón Rivera.

SOLEMNE TRIDUO

Anoche comenzó en la parroquia diocesana el solemne triduo que anualmente celebra en los días finales de año el Apostolado de la Oración.

Los sermones están a cargo del ilustrado canónigo de la Santa IglesiaCatetedral de Cádiz don Pedro Jesús Bravo,

BODA

Han contraido matrimonio la hermosa y simpática señorita Mercedes Prieto González con el joven don Manuel Acosta Rodríguez, a quienes felicitamos.

FIESTA DEPORTIVA

Con gran entusiasmo, se celebró el pasado domingo las carreras de bicicleta anunciada en el circuito San Fernando, Puerto de Santa María y San Fernando.

Tomaron parte en la carrera veintiún aficionados, resultando vencedores los siguientes:

Primero: El corredor Ruiz Rosales, que efectuó el recorrido en 1 h., 28 m., 27 s., obteniendo la copa la plata donada para esta fiesta.

Segundo: José López, en 1 h., 28 m., y 21 s., a quien correspondió el farol torpedo, regalado por el alcalde.

Tercero: Rafael Pedrosa, en 1 h., 28 minutos y 50 segundo, premiado con dos cámaras.

Cuarto: Rafael González, en 1 hora, 30 minutos y 8 segudos, con otras dos cámaras, y

Quinto: Manuel Fornell, en 1 hora 30 minutos y 29 segundos, premiado con un piñón.

Los organizadores se mostraban muy satisfechos del resultado de la carrera.

ACTOS RELIGIOSOS

Concurridísimos de fieles se han visto todos, los templos de esta ciudad, los primeros viernes de estos últimos meses, pues on incontable los que etán haciendo la novena de la "Gran Promesa"; pero seguramente que el próximo, por coincidir con ser el primer día del año y a más de viernes día festivo, no quedará un sólo católico que no se acerque a la Sagrada Mesa para recibir al Señor, y pedirle por la libertad y la paz de nuestra santa religión, y además por todos los bienes que necesita nuestra amada España.

VIAJERO

Con motivo del grave estado en que se encuentra nuestro estimado amigo don Salvador Silva Díaz, llegó a esta su sobrino el distinguido teniente de Infantería don Rafael Gutiérrez Silva.

NECROLOGIA

En Madrid, donde residía, ha dejado de existir la respetable señora madre del industrial y estimado convecino don Luis Ramos Laguna, a quien enviamos el más sentido pésame.

DE LA VISITA DEL MINISTRO

Para asistir a la comida con que el señor ministro de Marina obsequiaba a las autoridades, fueron anoche a Cádiz el Vicealmirante Jefe de la Base Naval señor Fernández Almeyda y el alcalde don José Quevedo.

—Al banquete ofrecido por el Ayuntamiento de Cádiz al Ministro, al cual estaba atentamente invitado al Alcalde de esta ciudad, señor Quevedo, no le fué a éste posible asistir.

—Del Alcalde de Cádiz, señor Alvarez López, recibió esta Alcaldía afectuoso telegrama, escusándose de asistir al almuerzo aquí celebrado al siguiente día que el anterior con idéntico motivo, por impedírselo perentorias ocupaciones.

—Por el presidente de la Unión Mercantil e Industrial, don Fermín del Valle, y aprovechando la estancia del Ministro de Marina en el Ayuntamiento, le fué entregado el escrito que a continuación reproducimos:

"Excmo. Sr.:

Al llegar a esta Isla de San Fernando, último baluarte de las libertades patrias, segunda ciudad que en el pasado y glorioso 14 de Abril fué proclamada la República, cuna de hombres de todas las armas y ciencias y madre de héroes, al llegar a esta gran ciudad el Excmo. Señor Ministro de Marina, nuestro primer deber es darle la bien venida, deseando que las pocas horas que ha de convivir con nosotros le sean agradable y que el recuerdo de ellas le sea de grata memoria.

Esta entidad de la Unión Mercantil e Industrial de San Fernando, compuesta por hombres que con su industria y labor van viviendo estos difíciles momentos en que el comercio en general sufre grandes quebrantos y restricciones, estos industriales, modestos, y en continuo con tacto con el público en general, pero muy particularmente con las clases obreras y que compenetrado de las vicisitudes de todos, piden al primer ministro del nuevo régimen que nos ha honrado con su visita, al Excmo. Sr. Ministro de Marina, que envíe trabajo, para que en los talleres del Arsenal y en los de la Constructora Naval Española vuelvan a ingresar. no sólo los despedidos por falta de ocupación, hoy en paro obligado, sino muchos obreros, todos especializados, hijos de este pueblo y de esta ribera.

Así lo espera este pueblo, así lo espera el comercio todo, con lo que se dará vida a una ciudad que bien lo merece, y prestigio a un Arsenal y a unos talleres que honran a la nación, para bien de la misma y de su gloriosa marina de guerra.

San Fernando, 29 de Diciembre de 1931. —Por la Unión Mercantil e Industrial, El Presidente, Fermín del Valle.

—Próximamente a las diez y media de la mañana pasó por esta población, en automóvil, el señor Giralt, para visitar la factoría de Matagorda y continuar luego su viaje para Jerez y Sevilla.

En la Capitanía General se detuvo breves momentos para despedirse del Vicealmirante Jefe de la Base Naval señor Fernández Almeyda.

La guardia personal de ésta, respetable autoridad de Marina, rindió los correspondientes honores militares al titular de la cartera de su jurisdicción.

FESTIVAL ARTISTICO

Con elementos artísticos de Puerto Real y San Fernando, el próximo día 2 de Enero tendrá lugar en el teatro Principal de la población primeramente citada una interesante velada con objeto de recaudar que ayuden a costear los gastos que ocasione la estancia en Madrid de la joven soprano Marujita Oñós, que cursará los estudios de canto para su perfeccionamiento.

En dicho festival se representará el distraído juguete cómico "El Padrón municipal".

Durante los intermedios, y como fin de fiesta, la beneficiada señorita Oñós y los señores Pineda y González Benítez, distinguidos aficionados de esta localidad, interpretaran escogidas canciones, acompañados al piano por la bella y distinguida profesora señorita Juanita Abad.

A CARTAGENA

Marchó a Cartagena el señor don José María Cervera y de Castro, adjunto de la Gerencia en Madrid de la Sociedad Española de Construcción Naval, que vino a esta población con motivo de la visita realizada a los talleres de dicha entidad por el Sr. Ministro de Marina.

INCIDENTE

Lamentamos el incidente ocurrido en la tarde de ayer a un estimado amigo y compañero en la prensa con conocida persona que por su actual cargo oficial y otras consideraciones está más obligada a evitar casos análogos al que nos referimos, que tan mala impresión ha producido en cuantos lo han conocido, por su forma y circunstancias.

GARCIA BOZANO.

30-12-931.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superjoya de la marca Fox Film, titulada "UNA CANA AL AIRE". Finísima comedia de gran fuerza cómica que el espectador contemplará admirado de ver tan precioso argumento. Irreprochable ejecución por parte de la preciosa artista Nancy Carroll y el gran actor Ford Sterling. De 6'15 a 12 de la noche.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Estado

VISITANDO AL SEÑOR ZULUETA. EL MINISTRO ESPAÑOL EN POLONIA ENFERMO DE GRAVEDAD.

Hasta la una y media de la tarde estuvo el ministro de Estado, don Luis Zulueta, ocupado en despachar algunos de los asuntos pendientes de su departamento y en compañía del subsecretario, señor Agramonte, recibiendo a esa hora a los periodistas, a quienes manifestó que haba sido viisitado por varias personalidades, entre las que se encontraban los ministros de Japón y Brasil y ministro de España en Viena; introductor de embajadores y embajador español en Berlín, don Américo de Castro.

Para conferenciar con el subsecretario, llegaron al Ministerio el marqués de la Quintana, ministro del Uruguay en Madrid y don Américo de Castro.

Según informes recibidos en este Ministerio se encuentra gravemente enfermo don José Gil Delgado.

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA HABLA DEL CONFLICTO DE BADAJOZ

Los periodistas que hacen información diaria en el Ministerio de la Gobernación fueron recibidos, a la una de la tarde, por el señor Casares Quiroga, que les manifestó que acaba de conferenciar telefónicamente con el gobernador civil de Badajoz, quien le comunicó que en la capital la vida era casi normal, encontrándose los comercios totalmente abiertos.

Dijo también el ministro que esta mañana llegó a Madrid el diputado socialista, quien le participó que sus correligionarios son contrarios siempre a cualquier acto de violencia y que por su parte cuidarían que en la provincia mencionada el orden no fuera alterado en lo más mínimo, añadiendo que el Gobierno estudiaría a fondo la cuestión para resolverlo en justicia.

Añadió que había recibido la visita del general Sanjurjo, director de la Guardia civil, que le felicitó con ocasión de las Pascuas de Navidad.

Como uno de los periodistas preguntase sobre la visita del general Queipo del Llano al subsecretario de Gobernación, respondió que lo ignoraba, aunque suponía que se trataría de una visita de cortesía, y dijo en último término que los informes de provincias acusaban tranquilidad completa.

En Trabajo

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO. - LOS DESPIDOS DE LA PAPELERA ESPAÑOLA. - UNA NOTA OFICIOSA.

Desde las nueve y media que llegó a su despacho del Ministerio del Trabajo y Previsión, el señor Largo Caballero estuvo trabajando hasta que después de media mañana empezó a recibir visitas.

Entre estas visitas figuraba la de una comisión de la Unión General de Campesinos de Torrelaguna y Colmenar Viejo, en la provincia de Madrid, que fueron a solicitar la constitución de un jurado mixto; una comisión de empleados y obreros de tranvías, que le manifestó que la empresa de Madrid había realizado algunos despidos de personal en la semana última, anunciando algunos más.

Cree que todo esto provocará un grave conflicto.

Cuando el ministro recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, les refirió que la Papelera Española le había anunciado, hacía ya algunos días, que despediría a todos aquellos de su personal que pertenecen a la Unión General de Trabajadores.

Añadió el ministro que no lo creía, pero que hoy le dijeron que habían sido despedidos unos ochenta obreros de esa empresa y que de ser cierto la Papelera va contra el derecho de asociación y contra la propia Constitución.

Otra de las cosas que el señor Largo Caballero indicó a los reporteros fué que hace unos días había rogado a la Compañía Telefónica Nacional de España la celebración de una reunión del personal directivo de la misma para exponerle los deseos del Gobierno, de que no se restrinjan los pedidos de material a las casas españolas, añadiendo que celebrada esa reunión acordóse en ella ver el medio de acceder a lo solicitado por el Gobierno.

Después este ministro desmintió la noticia publicada por algunos diarios madrileños sobre que en el Consejo de Ministros de ayer se hubiese tratado sobre la inspección de seguros; diciendo que no fué en ese Consejo, sino en otro cuando se expuso su criterio sobre que la Inspección de Seguros no debía pertenecer al Ministerio del Trabajo, sino al de Agricultura, Industria y Comercio, hablando de este asunto con el ministro de Hacienda que estudiaría la cuestión para proponer al Consejo lo que creyese conveniente.

Por este Ministerio se facilitó a la prensa una nota oficiosa donde se detallan los servicios facultativos llevados a cabo en relación con el seguro de maternidad, así como las dificultades habidas para su implantación, sobre todo en lo que se refiere a las resistencias de las obreras al pago de la cuota semanal.

En esa misma nota se hace constar que en poco más de dos meses que lleva establecido el mencionado Seguro, han cotizado 4987 patronos, que supone una recaudación de 239.608 pesetas y que en unas semanas han sido asistidas 874 obreras madres, estando en observación 1.588 y que el importe de la asistencia de esas obreras han ascendido a 13.501 pesetas; los premios de lactancia a 24.732 pesetas y las indemnizaciones por reposo a 16.510 pesetas.

Tales datos comprenden únicamente a dieciocho Cajas, de las cuáles se tienen informes completos hasta ahora.

Por los Ministerios. En Madrid, desde mañana se rebaja el precio de la carne. García Prieto y Bergamín ofrecen su opinión sobre la situación política actual. Sánchez Guerra y Melquiades Alvarez se niegan a expresar su criterio sobre el momento político. El enorme temporal de fríos y nieves en España. El conflicto de Badajoz no está totalmente solucionado. Incendio en un cine de Sevilla durante una función infantil

En Agricultura

MARCELINO DOMINGO HABLA SOBRE LA DIMISION DEL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, hablando hoy con los reporteros, díjoles que la cuestión planteada por la dimisión del gobernador civil de Barcelona seguía apasionando a la opinión, haciendo grandes elogios de la personalidad del señor Anguera de Sojo reiterando que sigue contando con la absoluta confianza del Gobierno; y que el gobernador de Barcelona ha tenido acierto en su gestión lo evidencia la fuerte reacción operada a su favor en la ciudad condal; asegurando que el señor Anguera de Sojo es el mejor gobernador civil que en estos últimos cincuenta años ha tenido Barcelona, pues merced a su actuación se evitó que en los primeros días de República, Barcelona cayese en poder de los jefecillos catalanes, agregando que don Francisco Maciá no es separatista de hace treinta años y por consecuencia debe confesar que en este caso ha sufrido un error.

En Justicia

UNA NOTA OFICIOSA. - EL SEÑOR ALBORNOZ A ORIHUELA.

Por este Ministerio se facilitó a los representantes de la Prensa una nota oficiosa dando cuenta de la concesión de un plazo de quince daís al objeto de que los opositores a plazas de auxiliares de este Ministerio que habían retirado sus instancias por creer que haban sido suspendidas puedan presentarlas de nuevo.

—El ministro de Justicia señor Albornoz, marchó en la mañana de hoy a la ciudad de Orihuela, proponiéndose regresar a Madrid el lunes por la mañana.

El subsecretario ha quedado encargado del despacho del departamento.

Notas políticas

EL VIAJE DEL SR. AZAÑA. -- EL JEFE DEL GOBIERNO EN CORDOBA. -- LA EXCURSION ES DE RIGUROSO INCOGNITO

Noticias de Córdoba anuncian que el martes después de las nueve de la noche llegó a aquella capital sl señor Azaña, en unión de su señora.

El Jefe del Gobierno viaja de riguroso incógnito incluso para las autoridades.

Los periodistas intentaron saludar al señor Azaña y preguntaron en el hotel donde se hospeda pero les negaron que allí estuviera el Jefe del Gobierno.

EL SR. AZAÑA RECIBE VARIAS VISITAS

Esta mañana al enterarse el gobernador de la llegada del señor Azaña, le visitó en el hotel Regina, para cumplimentarle.

A las nueve de la mañana y en un salón apartado del hotel celebró el Jefe del Gobierno una amplia conferencia con el gobernador civil, cambiando impresiones sobre el estado social y político de la provincia.

También cumplimentó al señor Azaña el comandante militar de la provincia y el coronel del Regimiento de Sagunto, don Alonso Fernández Burriel.

El personal de la Audiencia acudió al hotel donde se hospeda el Jefe del Gobierno, dejando tarjeta.

EL SR. AZAÑA VISITA LA CATEDRAL Y AL REGRESAR AL HOTEL HABLA CON LOS PERIODISTAS

A las once y media, el señor Azaña salió del hotel acompañado de su esposa, del gobernador civil y de su secretario, se dirigió a la Catedral, la que visitó muy detenidamente.

A las dos de la tarde regresó el Jefe del Gobierno al hotel Regina, donde era aguardado por los periodistas y después de saludarles les manifestó que su viaje de Madrid a Córdoba lo había realizado con la mayor normalidad.

Afirmó que realiza la excursión de completo incógnito, pues ni aun al salir de Madrid manifestó donde marchaba.

Mi ausencia—dijo—obedece al deseo de descansar, proponiéndome por tanto no hacer declaraciones políticas a los periodistas.

Anunció también que estaría de regreso en Madrid para asistir al banquete diplomático de Palacio, y que el martes se reanudarían las sesiones de Cortes.

El martes—dijo en tono humorístico—comienzan las clases.

Los periodistas le preguntaron si podía decir a que pueblo de la provincia de Málaga piensan marchar, y el señor Azaña contestó:

—No es a la provincia de Málaga donde voy, sino a Algeciras.

Seguidamente el señor Azaña fué refiriendo la impresión que le había causado Córdoba, diciendo que era excelente y que había cambiado mucho desde hacía catorce años que no la visitaba.

Agregó que había admirado las bellezas de la Catedral y que había estado en el Museo Provincial visitando la sala de Romero de Torres.

También visitó el palacio del marqués de Viana.

Ahora voy a almorzar—dijo—y luego me propongo visitar el Monasterio de San Jerónimo y las ruinas de Medina Azahara, que desconozco.

DE LOS SUCESOS DE LA CALLE DE SANTA ANA

El guardia herido ayer en el suceso de la calle de Santa Ana, se encontraba esta tarde algo mejorado dentro de la gravedad de su estado.

Han sido detenidos Francisco Sánchez Endieta, Modesto Ruiz, Antonio Morales, Gerardo Villanueva y Eugenio Olmo, muy conocidos de la Policía y que parece que formaban parte del grupo que anoche disparó contra un guardia en la calle de Santa Ana.

Se sospecha que entre los detenidos se encuentra el autor del disparo.

DESDE MAÑANA SE REBAJA EN MADRID EL PRECIO DE LA CARNE

Madrid.—La Federación madrileña de la industria de la carne, ha publicado una nota en la prensa de la capital, en la que anuncia que a partir de mañana primero de enero se rebajarán los precios de la carne.

Para la venta al detall, regirán los siguientes precios para las carnes y sus productos:

Solomillo, centro magro limpio, magro, 4,80 pesetas kilo.
Chuletas de lomo, 4 80.
Tocino, 2,20.
Manteca fresca, 2,20.
Hígado solo, 4,10.
Asaduras todo, 3,10.
Costillas, 3,20.
Codillos sin manos, 1'60.
Cabeza sin orejas, 1,40.
Espinazo, 1,80.
Espinazo de rabo, 2,05.
Oreja sin hueso, 3,60.
Oreja con hueso, 2,60.
Manos, 2,30.

Estos presios—añe—podrán ser objeto de modificaciones, según que las oscilaciones de los mercados lo permitan en sus alzas y bajas, pero sin modificación algua desde luego mientras no lo autorice la Federación Industrial de Carnes de Madrid.

HA TERMINADO LA REUNION DEL COMITE DIRECTIVO DE FUTBOL

En la tarde de hoy han terminado las reuniones que venía celebrando el Comité directivo de la Federación Nacional de Futbol.

A consecuencia de la baja del Zaragoza en la Federación regional guipuzcoana, acordóse aceptar la clasificación hecha por la Federación guipuzcoana de no considerar como válidos los puntos en el partido celebrado con el Zaragoza.

Indemnizar al equipo del Euskalduna por los gastos realizados con motivo del viaje que efectuó a Zaragoza y cuyo viaje no les ha servido para nada.

Lamentar que la aplicación del artículo 13 haya ocasionado al Club Deportivo de Logroño la pérdida del título de campeón que de no ser baja el equipo del Zaragoza hubiera obtenido sin duda alguna.

Se trató también de las peticiones hechas por el Comité Valenciano sobre sanción impuesta al árbitro de Madrid, señor Canga Arguelles, considerando que no había lugar a tal sanción.

La reunión se ocupó también del la excursión que el equipo ha realizado por Inglaterra.

LA OPINION DEL EX PRESIDENTE, SR. GACIA PRIETO, SOBRE LA SITUACION ACTUAL

Un periódico madrileño de la noche continúa insertando opiniones de personajes políticos del viejo régimen, sobre la actual situación política.

El marqués de Alhucemas dijo que la República debe desde luego consolidarla los republicanos, los neutros y tambiéu aquellos que sirvieron a la Monarquía, por fidelidad a los jefes políticos y no por vocación ideológica; pero aquellos hombres que participaron del Poder en el antiguo régimen, proclamados republicanos antes del éxito, deberían saber perder colocándose al margen de toda intervención política activa que no sea meramente parlamentaria, dejando a los republicanos la realización de su ideario.

Considera el señor García Prieto un acierto de la República la pronta aprobación de la Constitución, la unánime elección de Presidente de la República; la limitación de la iniciativa parlamentaria sobre el aumento de créditos. Creación de escuelas y la rápida transformación del Ejército, así como la sincera nivelación de los presupuestos.

Señala el marqués de Alhucemas como defectos la pasividad de los gobernantes en los incendios de iglesias y conventos; forma de plantear la separación entre la Iglesia y el Estado con agravio al sentimiento arraigadísimo de la inmensa mayoría de los españoles; manera violenta de resolver la cuestión agraria; la exageración y urgencia en el planteamiento de los problemas de justicia social; confiscación de los bienes particulares de Don Alfonso de Borbón; la Ley de Defensa de la República vigente después de promulgada la Constitución; que será siempre un borrón para la historia de los que la votaron.

DON JOSE SANCHEZ GUERRA SE NIEGA A OPINAR SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Los periodistas también acudieron a conocer el pensamiento del ex presidente del Consejo, don José Sánchez Guerra sobre la situación política actual.

El señor Sánchez Guerra dijo a los informadores que se negaba a opinar por no haber querido intervenir en otras encuestas.

EL PENSAMIENTO DE BERGAMIN SOBRE LA SITUACION POLITICA PRESENTE. - DICE QUE AHORA SOLAMENTE OPINA DE PLEITOS.

Otro de los personajes políticos del antiguo régimen que fueron interviuvados por los periodistas para conocer su opinión sobre la situación política presente, ha sido el ex ministro malagueño don Francisco Bergamín.

El señor Bergamín manifestó a los informadores que no opinaba nada sobre política por encontrarse en la actualidad retirado de ella.

Ahora—agregó el ilustre político—solamente opino de pleitos.

No se puede opinar—agregó el señor Bergamín—mientras el Gobierno confunda el ataque al Gobierno con el ataque a la forma de gobierno.

Declara que no es enemigo de la República, sino todo lo contrario, pero lo es de la actuación del Gobierno; del Gobierno—hace constar—, pero nunca de las personas.

Cree que se llegará a la consolidación de la República, pero para llegar a esa consolidación estima preciso que todos pongamos en ello nuestra mejor voluntad.

Es absolutamente preciso que se llegue a una nivelación de los presupuestos, para acabar de una vez con la actual desconfianza.

LO QUE DICE LA "GACETA". - LA CATEDRA DE GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA DE LA ESCUELA NAUTICA DE CADIZ.

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica, entre otras, las siguientes disposicones:

Decreto del ministerio de Hacienda prorrogando por un año los presupuestos de los Ayuntamientos de régimen común, que en primero del próximo enero no hayan aprobado sus presupuestos.

—Anunciando la vacante de la cátedra de Geometría y Trigonometría en la Escuela de Náutica de Cádiz.

—Decreto del ministerio del Trabajo, disponiendo que las jornadas subterráneas en las minos metálicas, sea de ocho horas, como hasta aquí, durante el primer trimestre del año 1932.

—Decreto del ministerio de Comunicaciones prorrogando hasta el día 31 de enero próximo la franquicia postal y telegráfica para aquellos centros y dependencias que la tienen concedida.

—Decreto disponiendo que el título de aparejador equivalga al bachiller para el ingreso en la Escuela Superior de Aerotecnia.

—Decreto prohibiendo el empleo de productos químicos, sales y similares en la elaboración de las harinas.

—Decreto disponiendo que en lo sucesivo los taxis que se empleen para el servicio público sea de producción nacional.

—Decreto concediendo un plazo de 15 días para que se pueda informar ante los respectivos ministerios sobre el aumento de tarifas por la Compañía Trasmediterránea.

UN ACTO PROCULTURA EN EL TEATRO DE MARAVILLAS

Esta mañana, y en el popular Teatro Maravillas de esta capital, tuvo lugar el anunciado acto procultura organizado por la Confederación Nacional de Maestros, como remate de la Asamblea de maestros de España que ha venido celebrándose estos días en el local d la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

El local donde se celebró el acto, se vió completamente lleno.

Presidió el Comité Ejecutivo, e hicieron uso de la palabra distintos oradores, entre los que figuraban el consejero de Instrucción Públioa, don Fernando de los Ríos, poeta publicista don Eduardo Marquina, gobernador civil de Ciudad Real electo y diputado a Cortes don Luis Foporto y el director general de Primera Enseñanza don Rafael Llopis.

Reinó el mayor entusiasmo durante la celebración del acto y todos los oradores fueron muy aplaudidos al finalizar sus discursos.

EL NUEVO CONTRATO CON LOS HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS. EL TRASLADO DE LOS ENFERMOS AL MANICOMIO DE CIEMPOZUELOS.

A partir del primero del próximo enero, regirá el nuevo contrato celebrado con los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, y seguidamente dará comienzo el traslado de dementes al Manicomio establecido en Ciempozuelos.

Con este traslado y la inauguración de los nuevos pabellones en el Hospital provincial, quedará completa y totalmente resuelto el conflicto que existía planteado con motivo de la aglomeración de enfermos en el Hospital.

La Diputación distribuye entre los niños asilados en los establecimientos que sostiene la Corporación, y además obsequiará a los pequeñuelos con motivo de las Pascuas y de la entrada de año.

¿EL JEFE DEL GOBIERNO A CADIZ?

Se decía por los bien enterados y con alguna insistencia que el Jefe del Gobierno, señor Azaña, desde Córdoba, donde se encuentra con su esposa, marcharaí a pasar dos días en Cádiz, regresando el sábado a Madrid.

De los propósitos del señor Azaña nada sabían en la Presidencia del Consejo.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE VARIAS AUDIENCIAS

El Presidente de la República, recibió esta mañana en el Palacio Nacional la visita de tres ministros.

También concedió audiencia civil y militar, siendo cumplimentado por el vice rector de la Universidad Central, presidiendo la Junta de gobierno de la misma; gerente de la Compañaí Arrendataria de Tabacos con varios consejeros y los jefes de la Telefónica don Aurelio Lerroux, don Luis Proctor y el señor Ruiz Senen.

En la audiencia militar figuraron los generales Sanjurjo, Núñez de Prado y Goded y varios jefes y oficiales.

También cumplimentaron al señor Alcalá Zamora el nuevo Fiscal general de la República, señor Martínez Aragón; representante diplomático de Norteamérica en Madrid y don Américo de Castro, nuestro embajador en Berlín.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE DESPIDE DEL PRESIDENTE DE LA REBLICA

El Presidente del Consejo antes de salir para Córdoba, estuvo en la Palacio Nacional despidiéndose del señor Alcalá Zamora.

LA OLA DE FRIO EN MADRID. - LOS TEMPORALES DE FRIO Y NIEVE EN VARIOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Madrid.—En el día de hoy se ha dejado sentir, y por primera vez, la ola de frío que ha llegado desde Alemania. La temperatura en la capital de la República ha descendido notabilísimamente.

Al anochecer de hoy, aunque había cesado en gran parte el fuerte viento que ha venido dominando estos días de frío, ha sido muy duro y la temperatura es bastante cruda.

Avila.—Según informes recibidos de los distintos pueblos de esta prvincia, en la mayor parte de ellos ha nevado copiosamente durante estas últimas horas y de manera especial en la Sierras de Gredos y Serrota, siendo extremadamente difícil el tránsito por ambas.

De otros puntos, como en la Dehesa de Manzanera, se dice aquí que la nieve que ha caído con extraordinaria intensidad, ha alcanzado gran autura.

En la capital ha nevado con menos intensidad que en los pueblos de la provincia.

A consecuencia de las constantes y copiosas nevadas en la capital, han quedado suspendidas las obras municipales, con evidente perjuicio para los obreros.

Aunque por poco tiempo, vendrá a aumentar el número de parados existentes en esta provincia.

Bilbao.—Esta mañana, y con gran sentimiento de los habitantes, ha descendido muy considerablemente la temperatura, alcanzando la nieve considerable altura.

Los montes cercanos se encuentran totalmente blancos.

La lluvia, que ha caído a última hora ha dulcificado grandemente la temperatura.

Alcoy.—Desde las diez de la mañana de hoy ha nevado con excesiva intensidad, encontrándose todas las calles materialmente cubiertas de nieve.

Teruel.—En la madrugada última ha vuelto a nevar y sentirse un frío intensísimo.

Oviedo.—Se ha recrudecido el temporal de granizo que había dominado días pasados.

La granizada viene acompañada de un fuerte frío.

En el Puerto de Pajares la nieve ha sido tan considerable que ha quedado interrumpido el tránsito por el mismo, habiendo llegado a dicho lugar varias máquinas exploradoras con el propósito de dejarle expedito en el más breve tiempo posible.

El tren correo de Castilla ha llegado a la estación de esta capital con una hora de retraso.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD Y EL ALCALDE DE MADRID SOBRE LOS MENDIGOS

Conferenciando con el Alcalde estuvo esta mañana en el Ayuntamiento el Director general de Seguridad, señor Herráiz.

Este entrevista estuvo relacionada con la cuestión que ha venido tratando la prensa estos das sobre el espectáculo que ofrecen los mendigos en laís calles de Madrid.

Acordóse intensificar la vigilancia en las calles al objeto de reducir la plaga de mendigos que alegan la falta de trabajo cuando en realidad la mayor parte de ellos son gente maleante.

ASESOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE LA REPUBLICA

El abogado del Estado don Leopoldo González Echenique, ha sido nombrado asesor jurídico de la Secretaría de la República.

EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS HA SIDO ENTREGADO AL MINISTRO DE HACIENDA

Esta mañana el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, envió el presupuesto de su departamento a su compañero de Hacienda.

Al presupuesto acompaña una carta del ministro, diciendo que concede al señor Carner un amplio voto de confianza para que introduzca las modificaciones que estime conveniente.

MELQUIADES ALVAREZ, NO TIENE NINGUNA IMPRESION SOBRE LA POLITICA DEL MOMENTO

Melquiades Alvarez, jefe de los reformistas fué visitado asimismo por los periodistas que le expresaron su deseo de conocer su pensamiento sobre el momento político actual, y con esto que no tenía ninguna impresin sobre la actualidad política, no añadió una palabra más.

EL EDIFICIO DE LAS CABALLERIZAS REALES VA A SER DERRIBADO. SERAN DESHAUCIADOS LOS QUE HABITAN EN LAS MENCIONADAS CABALLERIZAS

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, hablando en el día de hoy con los periodistas les manifestó que el edificio que fué Caballerizas Reales va a ser derruido muy pronto por haber llegado a un acuerdo sobre la tasación de te-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

renos de conformidad a los datos facilitados por los arquitectos del Estado y Municipal.

La superficie total de este edificio es de 24.902 metros cuadrados, y dichos terrenos han sido tasados en la cantidad de 4.331.759,78 pesetas.

Dijo también el Alcalde madrileño con respecto a este asunto que inmediatamente llegará a un acuerdo con los empleados que fueron de dichas caballerizas para que abandonen el edificio que todavía vienen usufructuando.

Añadió el señor Rico en su conversación con los reporteros que respecto a la reunión celebrada por él y los contratistas de las obras de pavimentación que viene llevándose a cabo en las calles madrileñas, aquellos se comprometieron con el señor Rico el dar un fuerte impulso a dichas obras no sólo para dar mayor tramajo al mayor número de obreros, sino para que sean terminadas lo antes posible.

Dijo también que las sociedades de la Federación del Atletich y la Asociación Universitaria femenina habían solicitado terrenos en la Casa de Campo.

LOS PERIODITAS SE ENTREVISTAN CON EL CONCEJAL MADRILEÑO, SR. ZUNEGUI

Ante los rumores que venían circulando con relativa insistencia en el Ayuntamiento sobre algo relacionado con cosas hechas por la Corporación con motivo de los obreros parados, algunos periodistas entrevistáronse hoy con el concejal del Ayuntamiento madrileño, que les entregó una nota facilitada por persona que merece entero crédito y que además fueron comprobada suficientemente por los periodistas.

Esta nota dice que el Juzgado Municipal del distrito de la Latina en la capital de la República, había condenado al gerente de la Cooperativa socialista, señor Briones, a la pena de arresto, a una multa y al pago de las costas por haber expendido queso a los particuares en malas condiciones.

Se expendió queso manchego en malas condiciones a cuatro individuos.

El referido Juzgado deja en libertad la vía civil para solventar lo referente a la indemnización.

Hay que advertir—agrega la nota—que ese queso a que se hace referencia, ha sido pagado a la Cooperativa Socialista con los vales que en el Ayuntamiento han sido facilitados a los obreros parados y que solamente podían ser canjeados por la mencionada entidad.

SE CREE FRACASADO EL PROPOSITO DE PARALIZAR LA VIDA EN BADAJOZ. -- EL PUBLICO SE RECLUYE EN SUS HOGARES. - LOS SERVICIOS CASI NORMALIZADOS

Badajoz.—Se dan por fracasados los propósitos de llegara una total paralización de la vida, tanto en la capital como en su provincia.

En la capital, todos los comercios, sin excepción permanecen abiertos, despachando los dueños de los mismos y los familiares.

Funcionan, como en días ordinarios, los cafés, bares y tabernas.

También los taxis funcionan con toda normalidad, pero conducidos por sus dueños.

El vecindario de la capital, temeroso de que puedan ocurrir disturbios ante los rumores alarmantes, se han recluído en sus hogares, siendo muy escasa la gente que se vé por las calles.

Un grupo de huelguistas trat de ejercer coacción contra Indalecio Flores, chófer del Servicio Agronómico de la provincia y al que se le encargó la misión de conducir pan para los pueblos.

Los huelguistas visitaron al gobernador civil y éste consiguió convencerles de la imprescindible necesidad de que se llegase a una complta realización de todos los servicios.

El tren correo de San Vicente de Alcántra, que era conducido a Badalona, no ha llegado.

Se ha ordendo la salida de fuerzas suficientes de la Benemérita para dicho lugar, con objeto de averiguar la causa de no haber llegado.

Según noticias recibidas en el Gobierno civil, y también por informes particulares recibidos de los pueblos, se señala la huelga en algunas localidades, pero en la mayoría se trabaja en todos los oficios.

Según comunica el alcalde de Puebla de Alcocer, un grupo de vecinos iba a una finca de aquel término municipal para desalojarla del ganado y posesionarse de la finca.

Al enterarse el gobernador de tales propósitos, envió a dicho pueblo fuerza suficiente de la Guardna civil para evitar que llegarana realizarse tales propósitos.

En Jerez de los Caballeros y Barcarrota se ha iniciado la normalidad. Se han enviado mil quinientos kilos de pan, fabricados por la Intendencia Militar.

También son satisfactorias las noticias recibidas de los pueblos de Azuaga y Fuentes de León. z

AUMENTA DE MANERA ALARMANTE LA CRISIS DE TRABAJO EN ESTA REGION. -- MAS DESPIDOS. -- EL GOBERNADOR BUSCA LA MANERA DE DAR COLOCACION A ESTOS DESPEDIDOS

Bilbao.—En esta capital aumenta extraordinariamente la alarma ante la agravación extraórdiria que viene advirtiéndose en la crisis de trabajo en toda esta provincia.

En las fábricas de Euskalduna han sido despedidos cuarenta obreros más.

La gerencia de estas fábricas y los obreros de la misma han visitado en el día de hoy al gobernador civil de esta provincia señor Calvino, para tratar de este trascendental e importantísimo asunto, que tanto inquieta a la población.

Sangriento suceso en un pueblo de Oviedo. Hoy termina la huelga de Badajoz. Ha sido nombrado Gobernador Civil de Barcelona, Juan Moles. El Consejo de la Generalidad se reúne para examinar sus presupuestos. El escritor castellano Sánchez Rojas gravisimamente enfermo. Mañana será izada la bandera en el nuevo estado independiente manchur. Noticias del extranjero

Se acordó gestionar que en la semana próxima los obreros despedidos puedan trabajar en las distintas compañías mineras que tienen reducida la jornada semanal.

En los pueblos de Gallarta y La Arboleda, muy cercanos a la capital, se espera con justificada y marcada impaciencia el resultado de las gestiones que con gran actividad y extremado interés vienen realizándose cerca de la Compañía Orconera.

VECINDARIO AMOTINADO. -- AGRESION A LA BENEMERITA. -- HERIDOS

Cáceres.—Según noticias recibidas del pueblo de Santa Marta de Magasca, se ha amotinado aquel vecindario, acudiendo la benemérita que al presentarse fué recibida a palos y pedradas.

La Benemérita para repeler la agresión de que era objeto disparó contra los amotinados causando cuatro heridos.

El hecho ha sido originado por las ideas subversivas que en el vecindario venía inculcando constantemente el maestro de escuela Julio Tirado Gil, que excitaba a la gente a atentar contra la propiedad y contra las autoridades locales

Se sabe que se ha enviado Benemérita para instruir diligencias en relación con estos sucesos.

DETENCION DE ATRACADORES EN SEGOVIA

Segovia.—La benemérita ha detenido en el pueblo de Cntoria de esta provincia a Manuel González Jiménez, Manuela Susinen, Rita Nieva, Rafael Andreu, Agustín Clemente, Restituto Villa y Alfonso González, autores del atraco verificado anteayer en la carretera de Segovia al vecino de Roda, Justo Sacristán, al que le fueron robadas mil doscientas cincuenta pesetas.

Estos detenidos son también los autores de varios atracos y robos.

—También han sido detenidos otros sujetos que formaban una banda a quienes se consideran autores de un robo en el pueblo de Turegano.

Se elogia la brillante actuación de la guardia civil.

ACTO SIMPATICO REALIZADO POR UN NIÑO DE DIEZ AÑOS

Bilbao.—En el pueblo de Las Arenas muy próximo a la capital, ha ocurrido un acto simpático generalmente elogiado y del que ha sido protagonista un niño de diez años llamado Antonio Manchado, hijo de una familia opulenta de la localidad.

El niño por espontánea voluntad cedió su arbol de Navidad, que por cierto era espléndido, para repartirlo entre 25 niños pobres del pueblo; además asentó a su mesa a dichos niños, obsequiándoles con ropas y distribuyendo entre ellos juguetes.

Este hecho al ser conocido ha sido unánimente elogiado, pues el pequeño Antonio ha realizado esta bendita acción sin indicación de nadie y sólo en virtud de un gesto espontáneo suyo.

DETENCION DE UN MALEANTE AL INTENTAR UN ROBO

Valencia.—Entre las estaciones de Játiva y Carcagente, ambas de esta provincia, y en uno de los vagones del expreso de Valencia a Barcelona, la pareja de la Benemérita de la escolta de dicho tren, detuvo a un sujeto llamado Juan José Crespo Martínez, de 20 años natural de Francia, en el momento de intentar arrebatar a uno de los viajeros del expreso un maletín en el que guardaba quince mil pesetas.

UN INCENDIO EN UN CINE MIENTRAS SE EFECTUABA UNA FUNCION INFANTIL. - NO HUBO DESGRACIAS PERSONALES

Sevilla.—En la cabina del Cine del Centro, del pueblo de Los Palacios, en esta provincia, y durante la celebración de una función infantil, se declaró un violento incendio.

Al escucharse la voz de fuego dada por alguno de los espectadores, se produjo extraordirna confusión, aglomerándose el público en la puerta de salida, lo que motivó que varios de los niños asistentes al espectáculo cayesen al suelo en la aglomeración, siendo pisoteados.

Inmediatamente acudió la Benemérita, que salvó a varios niños.

Sólo hubo que lamentar ligeras contusiones de algunas criaturas.

ANGUERA DE SOJO DICE PARTICULARMENTE QUE SEGUIRA DE GOBERNADOR

Barcelona.—En conversaciones particulares celebradas por el gobernador civil dimisionario de esta capital, señor Anguera de Sojo, con el general jefe de la división de Cataluña, señor Batel, el primero manifestó que en vista de las razones expuestas por el Gobierno y por las entidades barcelonesas, había decidido continuar grente al Gobierno de la provincia.

MACIA Y ALGUNOS CONSEJEROS, CAMBIAN IMPRESIONES

Barcelona.—Esta mañana algunos consejeros de la Generalidad cambiaron impresiones con el presidente de la misma señor Maciá, sobre la reunión de la asamblea que ha de tener lugar mañana bajo la presidencia de Maciá.

NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

El ministro de la Gobernación ha nombrado nuevo gobernador civil de Barcelona al ex senador y diputado a Cortes don Juan Moles.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS INFORMADORES. HOY TERMINA LA HUELGA DE BADAJOZ

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, recibió esta madrugada a los periodistas, a los que manifestó que en las últimas veinticuatro horas no se había alterado el orden en España.

Refiriéndose el señor Casares Quiroga al conflicto de Badajoz, manifestó que esta huelga terminaría mañana.

ELECCIONES MUNICIPALES. -- DERROTA DE LOS SOCIALISTAS

Se tienen noticias de haberse celebrado elecciones parciales en los Ayuntamientos de Slange y Baeza, triunfando la candidatura republicana con una gran derrota de los socialistas.

UNA REVISTA NAVAL EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Vigo.—En el próximo mes de Mayo se celebrará en estas aguas una gran revista de los buques de la Armada, en honor del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Asistirán a esta gran revista buques de distintos naciones.

El acto revistirá gran solemnidad por ser el primer homenaje de la Marina española al Jefe del Estado.

SE REUNE EN ASAMBLEA LA GENERALIDAD PARA TRATAR DE LOS PRESUPUESTOS

Barcelona.—En la tarde de hoy se ha reunido en Asamblea la Generalidad, bajo la presidencia del señor Maciá, para examinar los presupuestos para el próximo ejercicio.

Se cree surja un apasionado debate con este motivo que suscitarán los diputados de Acción Republicana Catalana.

SANGRIENTO SUCESO EN UN PUEBLO DE ALMERIA

Almería.—Según comunican del pueblo de Uolula de Castro, se ha desarrollado allí un sangriento suceso del que resultó muerto Antonio Usero y gravemente heridos Francisco Nieto y José Pérez.

Un grupo de obreros penetró violentamente en el domicilio de Emilio Garón, de filiación republicano federal, insultándole.

Garón y sus familiares se defendieron a tiros y entonces fué cuando resultaron el muerto y los heridos, cuyos nombres quedan indicados.

LOS SOCIALISTAS TOLEDANOS ROMPEN SUS RELACIONES CON EL GOBERNADOR

Toledo.—En reunión celebrada por elementos socialistas, se acordó que desde ese mismo momento quedaban rotas las relaciones con el gobernador civil de la provincia por haber destituído a varios alcaldes socialistas.

EL COMITE DE HUELGA VISITA AL GOBERNADOR

Almería.—El Comité de la fracasada huelga ha solicitado hoy permiso al gobernaror civil para la celebración de una asamblea.

El gobernador ha denegado tal autorización, diciendo que solamente lo permitirá cuando se haya hecho la normalidad de manera definitiva.

En vista de que los tahoneros de esta capital han amenazado con el cierre de las tahonas, las autoridades toman las medidas oportunas par garantizar el abastecimiento de la ciudad.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO VISITARA LA ZONA DE NUESTRO PROTECTORADO

Melilla.—El diputado socialista por esta localidad ha manifestado a los periodistas que en los primeros días del próximo mes de enero, el presidente del Consejo de ministros visitará las dizsas plazas del Protectorado de España en Africa.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION DE TRABAJOS DE ALUMNOS DEL INSTITUTO DE REEDUCACION

En el día de hoy se ha celebrado el acto inaugural de la Exposición de trabajos de los alumnos del Instituto de Reeducación.

La Exposición se encuentra instalada en una finca del barrio de Vista Alegre de esta capital.

Presidió el interesante y simpático acto don Jaime Montero.

Se exhiben trabajos de gran valor artístico y de verdadero mérito, realizado por obreros que tienen brazos artificiales.

Entre todos los trabajos expuestos se destaca de manera singular, uno del que es autor Ramón Martínez, de 17 años, que tiene el brazo derecho artificial.

La Exposición se está viendo muy visitada. Asistiendo las autoridades.

LOS PERIODISTAS OFRECEN UN BANQUETE A SU COMPAÑERO EMILIO HERRERO

En un hotel céntrico de esta capital, los periodistas ofrecieron un banquete a su compañero Emilio Herrero, con motivo de su designación para la jefatura del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República.

Asistieron el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto yel director general de Rentas, gobernador civil de Madrid eeñor Palomo y presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar y Alonso.

El señor Prieto habló para comentar los tiempos que Emilio Herrero y él habían competido en las corresponsalías. El ministro dedicó grandes elogios al festejado, que en frases efusivas agradeció el homenaje.

DESIGNACION DE AYUDANTES DE DISTRITOS MARITIMOS

Ferrol.—Han sido designados para ocupar las Ayudantías de los distintos distritos marítimos.

Los nombramientos hecho han sido los siguientes oficiales de la reserva naval:

Don Ricardo Aranda Jumiar, al distrito de Santoña.

Don Ulpiano Banjo, de Rivadesella.

Don José Morgueiro Manso, de Vivero.

Don Jacinto Criado Sanz, de Castelloj.

Don Agustín Lledó Zaragoza, de Torosa.

Don Juan Bautista Gilera, de Tarragona.

AGRESION A UN JUEZ MUNICIPAL

Toledo.—Comunican del pueblo de Villaurbina de Bernacar, que cuando el juez municipal penetraba en el Casino del pueblo, el concejal de aquel Ayuntamiento, acompañado de varios vecinos, le insultaron y zaraddearon.

El juez se defendió de la agresión de que era objeto.

Fué sacado violentamente a la calle, y la fuerza de la Benemérita acudió en defensa del juez.

Un grupo de vecinos trató de lyncharle.

La Benemérita tuvo necesidad de dar varias cargas para librar al juez de las iras populares.

UN BANQUETE AL EX MINISTRO SEÑOR NICOLAU

Barcelona.—El ex ministro de Economaí Nacional don Luis Nicolau D'Olver, será obsequiado por sus amigos y correligionaris el día 9 del próximo mes de enero.

EL GOBERNADOR DE BADAJOZ HABLA CON LOS PERIODISTAS. AMENAZA DE LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

Badajoz.—El alcalde de esta capital recibió hoy a los periodistas, a los que manifestó que le habían visitaod varios concejales socialistas para darle cuenta de sus propósitos de que si los demás concejales no asistían a las sesiones dimitirían la tenecias de alcaldía y las delegaciones.

UN HOMENAJE A UN NUEVO GOBERNADOR

Orense.—Se comenta con los mayores elogios la designación por parte del Gobierno para gobernador civil de Palencia al eminente poeta y periodista don Roberto Blanco Torres, para ocupar el Gobierno civil.

Dentro de unos días el señor Blanco saldrá con dirección a la mencionada capital castellana.

EL ESCRITOR SANCHEZ ROJAS, EN ESTADO AGONICO

Salamanca.—El notable literato y periodista salmantino José Sánchez Rojas, padece una bronconeumonía, siendo su estado verdaderamente alarmante, al extremo de temerse un fatal desenlace de un momento a otro.

LOS CAPRICHOS DE UN CONCEJAL

Sevilla.—Según comunican de la localidad de Alcalá de Guadaira, en esta provincia, por el capricho de un concejal se derribó hoy la tapia que separaba los Cementerios Católico y Civil.

Asistió al acto la banda municipal de música y porquísimas personas.

Otro caprichito de mal gusto del mismo concejal fué el de derribar una cruz que había a la puerta del Cementerio Católico y otra cruz en el centro del mismo.

Los vecinos casi en su totalidad han firmado un escrito de protesta al alcalde, pues este atropello se ha consumado sin que existiese un previo acuerdo de la Corporación Municipal.

BOTADURA DE DOS CANOAS AUTOMOVILES PARA LOS CARABINEROS. - ASISTEN LAS AUTORIDADES.

Barcelona.—Esta mañana se botaron al agua dos canoas autmóviles con destino a los carabineros de esta Comandancia.

Al acto de la botadura asistieron el general jefe de esta división, señor Batel y los generales Pozas, Molero y García, aparte de las demás autoridades locales y provinciales.

También asistió el gobernador civil dimisionario señor Anguera de Sojo.

El general de carabineros don Miguel Garrote, pronunció frases de gratitud y el señor Anguera de Sojo dedicó frases de elogios para los carabineros, que realizan una labor altamente meritoria.

UN TELEGRAMA DE LOS FABRICANTES DE CONSERVAS AL MINISTRO DEL TRABAJO

Vigo.—La Unión de fabricantes de conservas de esta ciudad ha dirigido al Ministro del Trabajo y Previsión, Sr. Largo Caballero, el siguiente telegrama:

"Diario Vigo" publica manifestaciones vuecencia sobre el seguro de maternidad, atribuyendo cuanto ocurre ofuscación trabajadores y deseo de esquivar el pago de sus cuotas.

Respetuosamente protestamos ante vuecencia contra equivocados juicios sobre actitud fabricantes conservas este distrito cuya asociación presido.

Desde publicación y cumplimiento ley hemos hecho todo lo posible para hacer comprender a obreros los beneficios y ventajas les reportarían dicha ley, siendo inútiles cuantas gestiones han sido hechas este sentido.

Dada actitud del personal que no consiente ni siquiera hablar esta cuestión, porque si bien están conformes y aceptan ley, rechazan en cambio con gran insistencia que solteras estén obligadas a contribuir.

Tenga V. E. la seguridad de que fabricantes desean vivamente solucionar conflicto y que nunca dejan de contribuir a cuantas leyes sociales se dicten, pero sosteniendo siempre el principio de que para una mayor eficacia de todas ellas, conviene que contribuyan también obreros todos.

Atentamente saludan: José Curdes, presidente de la Unión de fabricantes de conservas de Galicia."

DESPUES DE LOS SUCESOS EN LOS MONTES DE OVIEDO

Oviedo.—Después de los sucesos registrados en los montes denominados Curiscana, reina gran agitación en el vecinrio del Concejo de Tineo.

Se ha ordenado la concenración de fuerzas de la Benemérita para evitar se produzcan sucesos lamentables.

—Se conocen nuevos detalles del suceso en que resultó muerta una persona y algunas heridas.

Aseguran que las mujeres y los niños de los términos que disfrutan de los mencionados montes, se colocaban delante de los hombres cuando éstos rozaban, y por temor a causarles daño se paraban los rozadores.

La siuación ha empeorado. Han intervenido los vecinos y la Benemérita ha conseguido restablecer el orden.

Los montes de Curiscana tienen 320 hectáreas y su valor es importante en relación con los productos y pastos.

Extranjero

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL PARA LA UNIFICACION DEL DERECHO PENAL

París—Esta mañana se ha celebrado la sesión de clausura de la Conferencia Internacional para la unificación del derecho penal.

Después de aprobarse con ligeras modificaciones los textos redactados, por las respectivas comisiones la Conferencia ha declarado el alcance de la facultad de la extradición, salvo en los casos de delitos políticos o por delitos de carácter militar y fiscal o religioso.

REGRESO DE UN VUELO A MADAGASCAR

Leboruger.—El capitán aviador Ludovico Arrachar y el mecánico Poullet han aterrizado en este aerodromo a las doce y media de hoy, a su regreso de un vuelo a Madagascar.

En este viaje han hecho 24.000 kilómetros de travesía de Africa.

Salió el 24 de noviembre último de Tousus le Noble.

REDUCCION DE SALARIO A LOS FERROVIARIOS

Nueva York.—Quince mil obreros y empleados de la Compañía ferroviaria del Pacífico, han aceptado la reducción del diez por ciento de sus salarios a partir del próximo primero de Enero.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Pekín.—Se confirma que las hostilidades entre las fuerzas regulares chinas y los japoneses han comenzado hoy.

En Peva, entre Kapantze y Neuchang, el ataque fué iniciado por trenes blindados, chinos, contestando inmediatamente los japoneses con ocho cañones, 18 automóviles blindados, ametralladoras y 8 aviones que arrojaron ochenta bombas.

Se desconocen las pérdidas sufridas en este combate.

Cuando el general chino ordenó la evacuación de Quincheu, varios trenes se encontraban dispuestos a recoger parte de las tropas.

ACTUACION DEL GENERAL PI CHAN YI EN CHANYANG

Tokio.—Un millar de irregulares al mando del general Pi Chan Yi, provocó ayer un encuentro en Chayang, punto final de la línea de Quincheu a Chang.

LA BANDERA DEL NUEVO ESTADO MANCHUR

Tokio.—La bandera roja, azul y amarilla, símbolo del nuevo país manchur que ha recobrado su independencia, ondeará desde primero del próximo año.

Se reúne la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

A las seis de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Icardi se reunió la Comisión Gestora de la Diputación Provincial con asistencia de los seyores Butrón, Campuzano, Romero y Maldonado.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Balén Falero, auxiliado por el Oficial señor Beltrán y asiste también el Interventor señor Cerón.

El salón de sesiones completamente lleno de público, entre elque se ven muchas mujeres.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el

ORDEN DEL DIA

Expedientes sobre movimientos de albergados, en los establecimientos benéficos provinciales.

Se refiere a un ingreso en el Hospicio y otro en la Casa de Expósitos, ambos de Jerez y se acuerda aprobar los expedientes.

Idem relativo a la subasta de suministro de víveres para 1932 a los indicados Establecimientos.

Se trata de la cuenta de la segunda subasta celebrada y que fué declarada desierta; se aprueba la cuenta acordándose hacer el suministro por administración.

Idem sobre el movimiento de personal subalterno, de las referidas Casas benéficas.

Se acuerda quedar enterado del cese del guarda nocturno del balneario de Ya Palma y su designación como sirviente del Manicomio.

Cuentas de bagajes.

Se aprueban las correspondientes a los pueblos de Arcos y La Línea.

Expedientes sobre transferencias.

Se aprueba una transferencia en el Presupuesto general de la Corporación y otras en los presupuestos jarciales del Hospicio de Cádiz, Hospital Mora Provincial y Casa Matriz de Expósitos.

Expuescto de la Presidencia para que se abra una cuenta corriente de la Corporación en la Casa Aramburu Hermanos.

Se funda el expuesto en haberse ingresado po rel Recaudador de cédulas de Jerez, una cantidad en dicho Banco con destino a la Diputación, y el expuesto se justifica por ofrecer dicha Casa las máximas garantías en esta clase de establecimientos.

Se aprueba el expuesto.

Expediente sobre habilitación de crédito para gastos de inspección y Vigilancia, correspondientes al personal de la Sección de Vías y Obras de la Corporación.

Se aprueba la habilitación del crédito que asciende a pesetas 10.906,20.

Idem relacionado con cédulas personales.

Se aprueba la cuenta de gastos de la recaudación de cédulas personales de Bornos, correspondiente al año de 1929, que se consignará en la relación de ejercicios cerrados por carecerse de crédito en el actual presupuesto para abonarla.

Se aprueban asimismo los gastos de la recaudación de Algeciras de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, así como la de La Línea del mes de Diciembre.

Idem relativo al proyecto de camino vecinal de Alcalá de los Gazules a Jimena de la Frontera.

Se leen los informes de la secretaría e Intervención, en reclamación de don Vicente Olmo, sobre abono de los gastos de estudio del expresado camino, cuya construcción está suspenso. Ambos informes son favorables por entedre que asiste todo derecho al reclamante para abono de los gastos de estudio que efectúe.

Se acuerda el abono de los expresados gastos.

Idem referente a las obras de garage en el Hospicio de Cádiz.

En el presupuesto redactado para efectuar dicha obra, se incluye únicamente la de albañilería y ahora se redacta uno adicional que importa 900 pesetas para terminar las obras.

Se aprueba el expediente.

Señalamiento de la primera sesión para el próximo mes de Eenero.

Se señala el miércoles 6 de Eenero.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se da cuenta del Presupuesto para el próximo año y a propuesta de la Diputación queda sobre la mesa para estudio de los señores diputados, comenzando su discusión en el día de hoy a las cinco de la tarde.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Maldonado dice, que venciendo hoy el plazo señalado por la Corporación para que los asilados que se encuentran en los Salesianos vuelvan al Hospicio, somete a la consideración de la Comisión Gestora la siguiente proposición:

"Estando para vencer el acuerdo tomado por V. E. sobre el traslado al Hospicio de los niños acogidos en los Salesianos, y nº hbiéndose aun dictado las leyes orgánicas sobre la enseñanza religiosa: la Corporación, sin anular su citado acuerdo que queda en pié y en todo su vigor, acuerda prorrogar la estancia de los niños en los Salesianos, hasta el momento en que ella crea oportuno llevarlo a la práctica: bien entendido que acuerdo que hoy se toma con la misma libertad y desapasionamiento de siempre,no obedece a presiones de ningún género que no pueden hacer mella en la Corporación ni influir en sus determinaciones.

El señor Butrón dice, que está conforme con la propuesta del señor Maldonado, ya que siempre está la Corporación dispuesta a respetar los derechos e intereses detodo, pero se muestra extrañado de la afluencia de público a la sesión, que pudiera interpretarse como coacción a la que no pueden prestarse los que integran la Corporación.

El señor Campuuzano se adhiere a las manifestaciones delo señor Butrón.

Declara el presidente que queda aprobada la propuesta del señor Malodnado.

Se oyen voces de las mujeres que dicen: Muchas gracias, muchas gracias. Dios proteja a ustedes y a la Repuública.

Ee señor Presidente: Orden, orden.

Una de las mupjeres: Todavía no ha dicho el señor Presidente lo qut va a hacer.

El señor Presidente: Ha quedado aprobada la propuesta del señor Maldonado y se levanta la sesión.

Se oyen aplausos y voces de: Muchas gracias, muchas gracias a todos.

Después de la República, hay clases y calidades

Yo acuso

Acuso en primer lugar al "Diario de Cádiz", por falta de compañerismo al publicar en su edición de esta mañana un artículo tratando de aherrojar al Director de LA INFORMACION.

Si el firmante de ese libelo de "última hora" quería contestar al artículo de nuestro Director, nuestras columnas están inmaculadas hasta la hora del cierre: las cuatro de la madrugada.

Acuso en segundo término a quien quiere retrotaer pecados ya perdonados y de ellos además rehabilitado.

Acuso, por fin a la Asociación de la Prensa por no haber cumplido sus Estatutos. Cuando uno de los suyos es objeto de un desaire, no es el desaire a la persona, lo es a la Sociedad entera de la Prensa periódica.

Recordemos, en Madrid, por ejemplo, cuando todos los redactores se retiraron del Palacio por no haber dejado entrar en él a uno de los suyos.

Recordemos también uno de los últimos banquetes celebrados en la capital de la República de los trabajadores "parados", el cual fué ofrecido por un redactor del "A B C", nada menos, ni nada más.

La Prensa es libre, según la Constitución, cuando todos los elementos se aunan, sólo la Asociación de la Prensa de Cádiz está desacorde.

Ella al ver objeto de un desaire, nó motivado, a uno de sus miembros, debió de abstenerse de concurrir a ningún acto organizado por el Ayuntamiento.

Asistieron, no obstante, y de ningún diario ni semanario de los publicados en Cádiz ha salido una voz vibrante protestando contra la falta que supone el extrañamiento de uno de sus compañeros.

El que esto escribe lleva diez y siete años escribiendo "gratia et amore" y se enorgullece de que su modestia le haya impedido inscribirse en la Asociación de la Prensa gaditana, que admite en sus columnas—sólo por perjudicar al compañero—frases como la què termina de verter su bilis el Sr. Pérez Martín, "DE ESA CALIDAD DE PRENSA".

Bien: De esta calidad de prensa, no lo dudéis, saldrá el resurgir de España.

El que firma, después de una vida dedicada al culto del amor a España, bajo su palabra de honor limpio e inmaculado, afirma y jura que el Director de este periódico no es merecedor de las calumnias e insidias que se le dirigen, y además tiene a mucho honor colaborar en ésta, PARA MI EXCELSA, calidad de prensa, que no está subvencionada por ninguna empresa para fines egoistas, y que sólo cuenta con las suscripciones de los amantes de la Religión, del Orden y de España.

L. DUANCOS.

Los redactores de "La Información" protestan indignados de las frases injuriosas del teniente de alcalde, señor Pérez Martín

Espontánea y noblemente, cual corresponde a nuestros honrados sentimientos, y también porque al hacerlo así cumplimos con íntima satisfacción el más grato y elevado deber de justicia y sinceridad, prescindiendo de cuanto pueda significar partidismo político, y solamente unidos por un común deseo de sostener la verdad contra la insidia y la mentira, proclamamos en estos momentos, con toda la fuerza que da la razón y con todo el asco que produce siempre en las almas generosas campañas torpes e indignas, que más denigran al que las provoca que ofenden al que van dirigidas, nuestra viril y enérgica protesta por las injurias que a nuestro querido director don Eduardo Juliá y Téllez, cuya honorabilidad no pueden manchar injustificadas venganzas personales, dedica en la edición de la mañana de ayer del periódico local "Diario de Cádiz", y en la de la noche "El Noticiero", el teniente de alcalde del Ayuntamiento de la capital, don Manuel Pérez Martín, para cuyas torpes frases tenemos nuestro más destacado desprecio, a la vez que expresamos al señor Juliá y Téllez la más inquebrantable de las adhesiones, reiterándole nuestro cariño y nuestra lealtad con el mayor de los fervores, convencidos de que al obrar así rendimos satisfacción a nuestra conciencia y homenaje a la justicia y a la verdad.

Antonio Garrachón Cuesta, Faustino Castaño, Antonio López Laguna, José María García, Manuel del Cuvillo, Tomás Mariño de Lobera y José Luis de Parada.

* * *

30 de diciembre de 1931

SR. D. EDUARDO JULIA

Querido director:

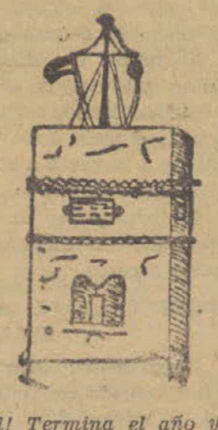
Dice usted muy bien en sus cuartillas insertas en el número de hoy, al afirmar que los que somos compañeros de Redacción no tenemos a nuestro cargo más que la parte informativa, ya que ni aun nos dió a conocer sus propósitos, de los que nos enteramos al mismo tiempo que los demás lectores de nuestro periódico.

Ahora bien; la falta de asistencia por parte de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria a los que a élla pertenecemos, demuestra claramente que a la Agrupación, o a los que al parecer la inspiran, no somos gratos, ya que con conocimiento de sus directivos, por no decir con su complicidad, se cometió el hecho por todo Cádiz sabido, comentado y aun parangonado con las atenciones que otros elementos y elevadas personalidades han tenido estos días con nosotros, sin duda considerándonos únicamente como modestos trabajadores en la ingrata labor periodística.

Al parecer, el Reglamento de la Agrupación es letra muerta cuando se trata de examinar determinadas actuaciones, y ante esto no cabe otra cosa que desligarnos de hecho y de derecho de la Asociación, a cuya Secretaría cursamos con esta fecha nuestras bajas.

Puede usted hacer de esta carta el uso que mejor le plazca, y con un fuerte abrazo, se repiten de usted buenos amigos y leales compañeros q. e. s. m., ANTONIO LOPEZ LAGUNA, FAUSTINO CASTAÑO, TOMAS MARIÑO.

Desde la Torre de Tavira



¡Qué fatalidad! Termina el año y he de subir, en día tan señalado, a esta Torre con las de Caín, porque algún día se me iba a "ajumar el pescao" y le tocó hoy. ¡Qué le vamos a hacer!

Sí, señor Pérez Martín; sí. El director de LA INFORMACION, don Eduardo Juliá y Téllez, es mi mejor amigo hace más de veinte años, pues cuando yo tenía quince o diez y seis le conocí siendo director de "El Correo de Cádiz"; amigo desde entonces, hoy es para mí, aparte de toda la santa veneración de la amistad, un padre en la prensa; un hermano mayor, porque por sus manos honradas y por su vista, en estos momentos difíciles para expresar la libertad del pensamiento en la prensa, pasan todas mis cuartillas, y línea a línea y letra a letra llevan, cuando salen a la luz pública, una verdadera coraza de orden, ecuanimidad y el mayor respeto a instituciones y personas.

Si yo, que creo escribir siempre sin pasión, alguna vez, inconscientemente, puse una frase o un concepto, y él, con la serenidad del más exquisito juicio y con la caballerosidad del mejor caballero, me tachó o cambió una información o rechazó por completo una "Torre", yo no puedo por menos, en mi obligación filiar, pagando con amor, que rechazar desde esta altura esta afrentosa injuria de tachar de falta de caballerosidad y de que "debiera vivir en ansias de rehabilitación". Lo rechazo yo ante usted, señor Pérez Martín, y ante Cádiz y ante España entera, porque don Eduardo Juliá no tiene por qué rehabilitar su nombre, y es tan caballero como el que más.

Quizá nadie, con mayor solvencia que yo, que conozco los inhabilitados y los que pueden serlo, para sostener esto en esta altura y en el terreno legal, si es preciso.

Cónstele, pues, señor Pérez Martín, que yo doy el pecho defendiendo a un caballero, a un amigo, a un padre y sólo le ruego quite la careta a esas frases de "rehabilitación de nombre", pues yo, para pedirlo, me quito hoy el antifaz, para no ser anónimo ante la nobleza de mi defensa y mi petición.

ANTONIO LOPEZ LAGUNA

Nota política del Comité Provincial del partido radical

"Diario de Cádiz" publica ayer una nota bajo el título de "Nota política del Comité Local del Partido Radical", que los diputados que suscriben no pueden dejar pasar sin hacer a ella las siguientes observaciones sin ánimo de molestar a nadie, y sólo con el propósito de poner las cosas en su verdadero lugar.

Primera.—Que conocedores los diputados que componen el Comité Provincial del Partido Radical, que el Ministro de Marina de la República, republicano de siempre, venía a visitar nuestra provincia, creyeron de su deber tributarle un recibimiento digno de él y de la provincia que representamos en las Cortes.

Segunda: Que a tal fin, este Comité confió a sus miembros residentes en Cádiz, la organización de un acto en la capital que fuese ante todo y sobre todo de confraternidad republicana en el cual culminara principalmente el amor de esta provincia a la libertad y a la República.

Tercera: Que los diputados de este Comité residentes en Cádiz, creyeron que sería de buen efecto que el Sr. Ministro asistiera y presidiera el agasajo que le ofrecían en el nuevo Casino Radical de la capital, acto que celebrado de esta maner asignificaría el ofrecimiento público y desinteresado de nuestro partido a todos los demócratas de buena fé de un centro de confraternidad para laborar por el afianzamiento de la República.

Cuarta: Que de acuerdo con lo antes expresado se invitó al Comité local del partido radical, a los representantes del Radical Socialista, al Servicio de la República, Federal y al partido Socialista, (con numerosa representación en el acto), a las autoridades y Ayuntamientos de los pueblos de más fácil comunicación; y

Quinta: Que tuvimos el gusto de ver en aquel hermoso y fraternal acto a socialistas y republicanos de todos matices en patriótico consorcio, haciendo unánimes votos por el triunfo de la Libertad, la Paz y la Justicia en España bajo el pabellón glorioso de la República.

Esto ha sido todo y si algún republicano no asistió porque no quiso, crea que lo sentimos por Cádiz y por la República.

Fermín Aranda. -- Manuel Moreno Mendoza. -- Adolfo Chacón. - Emilio de Sola. -- Santiago Rodríguez Piñero.

Grave accidente en San Fernando

Poco antes de las doce del día de ayer, cuando en la cantera de San Juan, propiedad de la Sociedad General de Obras y Construcciones Hidráulicas y Civiles, se efectuaban pruebas con una grúa allí instalada para facilitar la carga de piedras que en dicho lugar se extrae para el relleno de las obras de construcción del nuevo puente de comunicación con el Arsenal de La Carraca; por falta del debido equilibrio de la citada grúa, volcó ésta, arrastrando los rieles y las traviesas sobre que se encontraba montada.

Por efecto de este vuelco, se desplazaron los dos lingotes de acero que con un peso aproximado de tres toneladas sirve de contrapeso al aparato, cayendo sobre el mecánico de la misma, el infortunado individuo José Melero, de unos 30 años de edad, con domicilio en Cádiz, al que causó la muerte instantáneamente por efecto del golpe recibido y del peso de los referidos lingotes que quedaron gravitando sobre el desgraciado individuo.

El accidente ocurrió en el momento en que dicha grúa trató de levantar un cajón conteniendo metro cúbico y medio de piedras.

El cadáver del citado obrero fué transportado en una camilla al cementerio para práctica de la autopsia en el día de hoy.

Aviso a los anunciantes

Terminando el día 31 del actual el contrato de exclusiva de publicidad que tenía este periódico firmado con Publicitas S. A., se advierte a los señores anunciantes que desde el día primero de Enero próximo deberán entenderse directamente para todo lo referente a publicidad con nuestra Administración, calle José de Dios, número 5, de 3 de la tarde a 12 de la noche. Teléfono, 2121.

Para ti, Director

YO NO PROTESTO, YO SIENTO.

Director, un sitio; yo quiero un sitio; el menos importante de esas columnas, pero lo necesito, lo deseo, a sabiendas, de que ellas serán escasas, muy escasas, para las pruebas de afectos que recibirás en este día: Director, déjame un hueco, un espacio pequeño, donde yo pueda decir lo que anhelo, donde yo, el más insignificante colaborador de ese diario, desahogue mi pena, porque yo, tengo pena, Director, yo tengo pena de ver, como se van perdiendo las virtudes seculares de la raza.

Las virtudes, sí, las virtudes que adornaban a nuestros gloriosos antepasados, y entre ellas, el civismo y la nobleza, porque, yo no voy a hablar de ti, Director, yo no voy a darte el abrazo obligado en este día, en que tus espaldas reciben los golpes de palmas, de la amistad sincera; yo voy a hablar de los que se olvidan de sus hermanos, de los que no quieren recordar, como el periodismo es sagrado Sacerdocio, y Sacerdote que oficia diariamente en el altar de la profesión, en aras de la cultura, es el orfebre constante de la idea, que entre desvelos y sacrificios, entre luchas y afanes, confecciona esa hoja, que es el alimento espiritual de los pueblos cultos.

Y no importa que una hoja defienda a los negros y otra a los blancos, que una se incline a los vientos de derecha y otra a los de izquierda; para el periodista, para el verdadero periodista, para el que ama y siente de veras su profesión, hermanos y sólo hermanos, son los que confeccionan el periódico, que se distinguirá en título, en formato o en ideología, pero que en su alma—porque los periódicos también tienen alma, y desgraciado del que la llega a perder—son idénticos, porque hijos son de la inteligencia y del trabajo, y nada iguala como esa potencia y esa virtud.

Por eso, yo tengo pena, Director, porque cuando en esta mañana visitaba nuestra Redacción, el periódico mañanero, yo he visto, como de entre sus páginas, al parecer inanimadas, salían frases de tristezas, lamentos entrecortados, y es que ellas, frías y mecánicas... sentían pena de llevar a la casa de su hermana, la ofensa, la injuria, el dolor.

De quien las profiriera, nada quiero decirte, Director: dichosos los tiempos aquellos en que los hombres más alejados por ideologías opuestas, respetaban el honor del adversario; otros tiempos corren y la pasión envenena; perdona la ofensa, Director.

Y por lo que a tu hermano, "Diario", respecta, Director de esa Prensa, de esa Prensa, que pese a la alusión, tiene tantas virtudes y entre tantas, la mejor, la de su Fe, cumple el precepto Cristiano y pon la otra mejilla... Director.

Y para ti, personalmente, un abrazo, un abrazo, con el mismo fervor que te los diera, en aquellos ya lejanos días que lejos de la Patria, tu llorabas por los tuyos; yo jugaba con la muerte.

LUIS PEREYRA DARNELL.

Acción Ciudadana

Conferencia del señor Pemán

Ayer mañana fpé solicitado permiso del señor gobernador civil para una conferencia que tendrá lugar el viernes 1 de enero, a las once y treinta de la mañana, en el Teatro Cómico, a cargo de don José María Pemán Pemartín, y que versará sobre el tema "Extracto de un programa de Derechas". Con esta conferencia inaugura Acción Ciudadana un ciclo de éllas, en las que oradores locales y forasteros disertarán sobre el ideario de la Agrupación.

Los afiliados pueden recoger sus invitaciones para el acto en el local social, San Pedro, 16 bajo, en el día de hoy, de tres de la tarde a nueve de la noche, y mañana 31, de nueve a una, y por la tarde, de tres a siete. Para las señoras se reservarán 500 entradas.



Compota de castaña a la vainilla

A cuatro docenas de castañas bien hermosas se les quitan las cáscaras y se echan en agua fresca.

Se ponen al fuego en una cacerola de cabida de dos litros con litro y medio de agua, y se mondan, es decir, se les quita el pellejo interoir y se echan en un cazo, evitando que queden unas sobre otras.

Se cubren con almíbar de diez y seis grados, y después de hace estremecer nada más la mezcla a la lumbre, durante media hora escasa.

Cuando las castañas están bien cocidas se escurren en un cedazo. Se cuela el almíbar y se reduce a treinta grados. Se arreglan las castañas en la compotera, se riegan con almíbar y se les añade la cuarta parte de un palillo de vainilla.

* * *

Las pastillas de parafina perfumada sirven para perfumar en seco los pañuelos y las ropas, frotando las prendas con ellas. Estas pastillas se hacen fundiendo la parafina al baño de maría y echando la esencia que se prefiera. Después de moverlo todo bien, se echa en moldes. A continuación damos varias fórmulas: I. 125 partes de parafina, 7 de esencia de espliego, 3 de esencia de clavo, 1 deesencia de geranio, 7 de esencia de bergamota, 1/2 de esencia de vainilla y 3 de glicerina. II, 250 partes de parafina, 3 de esencia de azahar, 3 de esencia de bergamota, 3 de esencia de geranio, 7 de esencia deespliego, 1/4 de esencia de clavo, 1 de heliotropina y 3 de glicerina. II. 125 partes de parafina, 7 de esencia de Ilang-ilang, 1 de esencia de almizcle, 3 de esencia de clavo, 2 de esencia de sándalo y 3 de glicerina.

* * *

Una antigua receta, que seguramente dará un excelente resultado para limpiar el mármol, es la siguiente:

Redúzcase a polvo y mézclese.

Pásese por un tamíz muy fino.

Prepárese como pomada:

Sosa y greda en igual cantidad, con:

Pómez en peso igual al de la greda y la sosa juntas. Se moja ligeramente un trapo de franela, se le pasa sobre la pasta y se frota el mármol en el mismo sentido y por todos lados, especialmente por las rayas, las molduras y los rincones, si los tiene.

Después se lava con agua templada jabonosa, con jabón de Marsella; se aclara con agua clara y se seca con un lienzo usado.

Con una franela se frota el mármol seco.

Absténgase usted, sobre todo de dar encausto al máármol o de frotarlo con agua oxigenada, zumo de limón o esencia. Son ingredientes que deterioran y destruyen el pulimento.

Aplíquese un poco de esta mezcla sobre las manchas, dejándola en ellas uno o dos días. Se quita con un trocito de madera para no rayarlo, y limpiad todo el mármol sirviéndose de la receta indicada más arriba.

Si el mármol tiene manchas, mézclese:

Jabón en pedacitos, 25 gramos; esencia de trementina, 25; hiel, 25; greda en polvo, 15.

* * *

Para perfumar papel de cartas, impregnad varias hojas de papel secante con vuestro perfume favorito. Una vez secas, cortadlas en la forma de los pliegos y sobres que queráis perfumar e introducid una hoja dentro de cada uno. Encerradlo luego en una caja herméticamente cerrada, no sacando cada vez que escribáis más que el papel necesario. Vuestras cartas llegarán así perfumadas a su destino, por mucho que se retrase el correo.

* * *

Un poco de zumo de limón añadido al agua en que se cuece arroz, conservará los granos separados unos de otros.

El olfato de los insectos

Afirman los naturalistas que los insectos tienen el sentido del olfato incomparablemente más fino que los seres humanos.

Esta finura de olfato permite a las abejas que trabajan en una misma colmena distinguir a sus habitantes, porque la reina tiene un olor característico y las zánganos y las obraras poseen también su olor particular.

Esto facilita la armonía y asegura la defensa unida en caso de ataque. Las abejas saben que la reina está presente y su presencia significa todo para las abejas en la perpetuación de la colonia.

Para hacer un buen barniz

Para hacer un buen barniz para los correajes de los caballos tómense los siguientes ingridientes:

Negro de marfil, en polvo, 30 gramos; azul de Prusia, muy fino, 45; Cera amarilla, 120; Esencia de trementina, 750.

Se funde la cera y se echa en un mortero de mármol y, cuando empieza a enfriarse, se agregan los polvos colorantes y la esencia de trementina, mezclándolo todo muy bien. Para usarlo se extiende con una brocha sobre el correaje y luego se le saca lustre frotando con el cepillo.

A hacerlo, pués.

De los pueblos de la provincia

Jerez de la Frontera

UN PEDAZO DE PAN, POR CARIDAD DE DIOS

Con este título publican "El Guadalete" y "El Diario de Jerez" un sentido artículo del presidente de la Asociación Pro-religiosos, don Diego Zuleta, en el que despues de invitar a los jerezanos a que contribuyan con su óbolo a la fiiesta de los Reyes Magos, que organizan el Ateneo y las señoras de las Conferencias, haceextensas consideraciones sobre "la tragedia de hambre y frío, que llama en los hogares de los sin trabajo" y dice, que sólo la caridad cristiana encontrará aún medios para cortar el paso al hambre que amenaza a los hijos de estos obreros y puesto que llegó para todos la hora del esfuerzo y del sacrificio, debemos prescindir de los gastos supérfluos y de lo queno sea deprimera necesidad para convertir su importe en pan.

Propone que se abra una suscripción, en la que a la par que su adhesión, envíe cada cual, vales por la cantidad de pan que diariamente y durante los meses de invierno, se compromete a sufragar.

Invita a las personas católicas para que sufraguen por lo menos cada uno medio kilo de pan diario, con lo que se conseguiría la subsistencia de una criatura.

Hace un llamamiento a todas las Asociaciones e instituciones católicas, a las madres y padres de familia, señoras de las Conferencias de San Vicente y a todas las cofradías y después de ofrecer la cooperación de la Asociación que preside para cuanto signififlue trabajos de organización, termina pidiendo a los lectores por amor de Dios, un pedazo de pan para los hijitos de nuestros hermanos sin trabajo.

HOSPICIO O ESCUELAS PROFESIONALES SALESIANAS

A la Diputación Provincial se dirigió ayer el siguiente telegrama.

"Presidente Diputación Provincial.—Cádiz.

Presidente Unión de Derechas Independientes de Jerez en nombre de quinientos adheridos ruega encarecidamente continúen asilados Hospicio a cargo de los beneméritos religiosos salesianos, lo que habrá de reportar indudables beneficios intereses morales y materiales de dichos asilados y a los de la Administración Provincial.—Salúdale atentamente"

FUNERALES POR EL ALMA DEL SEÑOR VIZCONDE DE ALMOCADEN

En la Iglesia Colegial y con extraordinaria concurrencia tuvieron lugar ayer las honras fúnebres que con motivo de cumfplirse el noveno día del fallecimiento del llorado señor Vizconde de Almocadén (q. e. p. d.) le dedicaban por el difunto.

Después de cantada solemne vigilia, se celebró el Santo Sacrificio que ofició el canónigo P. Pino, asistido de los beneficiadcs don Casimiro Fernández y don Antonio Pérez Durán.

Al responso final asistieron todos los señores capitulares con velas encendidas.

La parte musical estuvo a cargo del mencionado conjunto que interpretó a la perfección la misa de Perossi.

Concluída la ceremonia, desfilaron todos los concurrentes por la Presidencia del duelo, integrada por varios miembros del cabildo colegial y de la schola cantorum, los hijos del finado y otros miembros de la familia doliente.

Renovamos a ésta nuestro más sentido pésame.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE MARINA

Esta mañana y de paso para Madrid, llegó a nuestra ciudad el ministro de Marina señor Giralt, visitando las Casas Consistoriales. A la hora en que escribimos estas líneas, está siendo obsequiado con un almuerzo en el Hotel "Los Cisnes" después del cual visitará probablemente una de nuestras más importantes bodegas.

AYUNTAMIENTO

Conutinua siendo muy felicitado por su elevación a la Alcaldía el señor don Francisco Germás y es interminable el número de personas que acuden diariamente a su despacho oficial para cumplimentarle.

En la tarde de ayer inspeccionó el señor alcalde las dependencias de la Bolsa del Trabajo y el servicio de incendios.

En días sucesivos girará una vista a los restantes servicios municipales.

—Continúa la Alcaldía haciendo gestiones para que se empiecen las obras de la nueva Casa de Correos, a fin de aminorar la crisis obrera.

—En la tarde de ayer se reunieron las Comiisones municipales de Hacienda e Instrucción Pública y el Consejo Local de Primera Enseñanza.

LA COLONIA ESCOLAR DE INVIERNO

El pasado sábado emprendió su marcha a Ubrique, la primera expedición de la Colonia Escolar Jerezana de invierno.

Antes de la salida fueron obsequiados todos los queqeuños con un desayuno por la Casa González Byass.

En Villamartin fueron ovacionados a su paso y obsequiados por el alcalde y en Ubrique los recibieron todas las autoridades y el pueblo en masa con la banda Municipal al frente, acompañándolos hasta el edificio donde se han instalado, a cuya balcón salió el señor Roma para agredecr en nombre de los miembros de la Junta, el recibimiento. Después de almorzar las niñas, fueron obsequiados los miembros de la Junta de la Colonia con un almuerzo por las autoridades a cuyo final pronunciaron discursos los señores Zuasti, Díaz Borrego y Solís Pascual, para agradecer al pueblo el recibimiento.

EL ATENAE JEREZANO

Es incesante el desfile de toda clase de personas por el domicilio social de esta entidad para admirar la notable exposición del artista jerezano Teodoro Micianos.

El propio Ateneo ha donado un banderín para los jugadaores jerezanos de polo en bicicleta que tendrán un encuentro el día primero de Enero con sus compñeros de Sevilla en el Stadium de la Exposición, y organiza una excursión a la que pueden inscribirse cuantas personas estén interesadas en este partido.

FALLECE A CONSECUENCIA DE UNA REYERTA

En la mañana adel lunes dejó de existir en el Hospital de Santa Isabel Pedro Durán López que en la tarde del Sábado resultó gravaemente herido en una reyerta que con un pescadero sostuvo en una taaberna de la caalle Porvenir.

Al triste acto del sepelio verificado en la mañana de ayer, asistieron una enorme masa de obreros siendo llevado el féretro durante todo el trayecto a hombros de varios amigos y compañeros del finado.

Por la tarde y después de serle practicada la autopsia recibió cristiana sepultura.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra completamente restablecido de su indisposición don Miguel Primo de Rivera y Sáinz de Heredia.

—En Sevilla ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora esposa de don Manuel Alvarez de los Corrales, Delegado en nuestra ciudad del Retiro Obrero.

—Con motivo de su elevación a la Alcaldía, será obsequiado con un almuerzo en el Hotel Los Cisnes, don Francisco Germá A'sina.

—El sábado firmarán su contrato de esponsales la bella Srtaa. Concha Luque y Dastis y don José Fernández González.

—El 9 de Enero tendrá idéntica ceremonia entre la Srta. Mariana Romero Valdespino yel distinguido joven don Manuel García Pelayo y Trevilla.

—Se encuentra muy mejorada de sus dolencias hasta el punto de haber abandonado el lecho la bellísima Srta. Pilar Aranda y Latorre. Muy de veras nos alegramos.

Marcharon a Madrid don Enrique Rivero Pastor, don Rafaeal García Angulo y don Pedro González y Gutiérrez Quijano.

—A Málaga y Ronda con su distinguida familiaa D. Francisco Mier Terán y Jaime Barrero.

—A Córdoba, don José Martell Hidalgos.

—Procedente de Córdoba se encuentra entre nosotros el Gobernador Civil de la citada capital andaluzaa don Eduardo Valverde.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se proyectó esta noche el gran film de la "Filmofono" "El otro yo" siendo el ingreso en taquilla de las tres secciones a beneficio de la Colonia Escolar Jerezana de invierno.

En el Salón Jerez Selecciones Cinaes presenta la cópnorducción Radio Pictures "La muchacha de la calle" y muy en breve "Camino del infierno" "Paris" y "Sin novedad en el frente".

El Teatro Eslava abre mañana sus puertas con la Compñi de Comedis de l excelente acatriz Margarita Robles que representará "Madreselva" de los Quinteros, y en noches sucesivas "Venancia la pitonisa", "Mi padre" "La melodía del jazz" y otras.

EL CORRESPONSAL

30-12-31.

Sanlúcar de Barrameda

MARQUESES

Pasan temporada con su distinguida señora madre, procedentes de Sevilla, los señores Marqueses de Spínola.

VIAJEROS

En los hoteles que poseen en la playa pasan temporada los distinguidos huéspedes doctor Cobos y familia y señora viuda del doctor Adame, con sus hijos.

—A Sevilla, suresidencia, marchó en unión de su distinguida señora, el culto letrado de aquel Colegio y estimado paisano, don José María Domenech Romero.

—Disfrutando licencia se encuentra en su pueblo natal, en unión desu distinguida señora e hijos, el teniente de la Guardia Civil Jefe de esta línea, don Angel Muro Durán.

TEATRO

Un film Paramount hablado en inglés, fué anoche el exhibido por la Empresa del Principal. Setitula "Estrellas de Occidente" y hemos de decir lo de otro análgo pasado días anteriores: no perdían nada estas cintas, con la mudez, pues ante su exhibición nos trasladamos a los tiempos bíblicos de la Torre de Babel o confusión de lenguas.

Los paisajes, como ls de casi todas las pe[illegible]ulas, de vaqueros o personajes del Oeste, muy fantásticos. De mucha realidad el ciclón en una de sus partes.

Esta noche, el plato fuerte, o película grande, se corre una muda, completando el programa dos dibujitos sonoros.

CRUZ ROJA

En esta Clínica se han realizado las siguientes curaciones:

Cándida González, de 6 años de edad, de quemaduras en la mano derecha.

Concepción Sánchez Rodríguez, de 4 años de edad, de quemaduras en la región glútea.

José Brioso Cortés, de 52 años de edad, de herida en el dedo pulgar de la mano derecha, causada por bocado de uno de los osos que se exhiben por la población.

DEPOSITARIO

Se reintegró a su cargo, después de los males sufridos, el Depositario de los fondos del Excmo. Ayuntamiento don Francisco Gibaja Abela.

MAESTROS

Pasan unos días en ésta, al lado de sus familias, los maestros nacionales, con destino en Vejer de la Frontera, doña Caridad Ruiz y su esposo don Federico Martínez Sadoc.

SUFRAGIOS

Por cumplirse aniversario del fallecimiento del que fué nuestro estimado paisano y capitán de caballería don Rafael Bustillo Romero, (q. s. g. g.) se celebraron sufragios por su alma en la Iglesia del Carmen.

H. COMPASILLO.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Diciembre 31 Jueves

Compañía Telefónica Nacional de España

La información recientemente facilitada por medio de la prensa a los accionistas de esta Sociedad que así la habían solicitado, tuvo, entre otras virtualidades, la de motivar comentarios a nuestras afirmaciones concretas en relación con las cuales se pretenden deducciones basadas en supuestos imaginarios, y aunque esta Compañía tiene suficientemente acreditada la provechosa realidad que acusa su actuación por la obra ejecutada, estima del caso exponer a la opinión pública algunos matices esenciales de su actividad para salir al paso de toda campaña o propaganda que trate de torcer el recto juicio forjado en la conciencia pública, merced a la amplitud y eficacia de nuestra obra, que crece extraordinariamente si se la sujeta a comparación con otras similares.

Tenemos la obligación de defender los cuantiosos intereses que nos están confiados. Sentimos el legítimo orgullo de nuestra personalidad destacada sobre todos los ensayos telefónicos de carácter estatal realizados en Europa, y por eso esta Compañía no puede ni debe enmudecer, ni enmudecerá, aunque con esta rectitud contrarie a quienes, por razones harto comprensibles, deben predicar con el ejemplo y abstenerse de enjuiciar públicamente asuntos ajenos a su competencia y a su función.

Firme en su propósito, y a los fines expresados, la Compañía sienta concreta y categóricamente las afirmaciones siguientes:

Resulta un hecho cierto que el servicio telegráfico representa para el Estado un déficit medio anual de más de veinte millones de pesetas, aun computándose como ingreso la valoración del servicio oficial y sin tener en cuenta depreciación, gastos de alquileres y conservación de edificios, ni intereses de capital, mientras que la explotación telefónica por esta Compañía beneficia al Tesoro actualmente en cantidad superior a diez millones de pesetas anuales por diversos conceptos.

La Compañía no tiene por qué silenciar sus gastos; en la nota de referencia se dirigía a sus accionistas, y éstos conocen exactamente y con todo detalle dicho capítulo, que a mayor abundamiento se ofrece al público en las Memorias correspondientes al balance social de cada uno de los ejercicios, desde que se constituyó la Sociedad. También se publican y distribuyen con toda profusión trimestralmente los gastos de referencia.

El número de Centros telegráficos ha disminuído desde el año 1922; en cambio, los Centros telefónicos han aumentado considerablemente, como lo acredita el que existen 2.560 en la actualidad, o sea, próximamente doble de los telegráficos.

Con el criterio que reflejan algunos de los comentarios de nuestra actuación, por lo que a la potencialidad económica del país pudiere afectar el número de Centros instalados por esta Compañía resultarían manifiestamente perjudicados muchos centenares de pueblos españoles, a los que no hemos regateado nuestro concurso cuando solicitaron la extensión de sus servicios a las respectivas localidades, ansiosos de disfrutar de las ventajas del amplio y perfecto sistema telefónico instaurado por nosotros en España. Claro es que la extensión de dichos servicios estuvo siempre limitada por el carácter comercial de las instalaciones.

La Compañía ha fomentado la industria y la producción nacional. Al amparo de sus demandas y de sus pedidos de material se crearon fábricas, se ampliaron otras y se desarrollaron con propulsora intensidad las actividades del país. El importe total de los materiales adquiridos por esta Compañía desde la fecha de su contrato con el Estado, asciende a 330.000.000 de pesetas, de cuya cifra corresponden 253.000.000 de pesetas al material adquirido en España. Apelamos al testimonio de los productores nacionales para que manifiesten si esa misma preferencia se otorga por el Estado al material español con destino al servicio telegráfico.

La Compañía realizó, a virtud de un impulso inicial que acredita competencia, preparación, capacidad económica crédito y confianza del público, toda la obra telefónica que coloca a España a la cabeza del mundo en esa vibrante manifestación de vitalidad. El Estado, con vanos esfuerzos, no habría podido llegar nunca, a pesar de sus buenos propósitos, a ningún resultado provechoso ni práctico. Ahí están aquellos modestos intentos del año 1917 y del 1921, plasmados en un proyecto de ley que mereció desde los primeros momentos los honores del éxito administrativo.

Como modelo de organización de los servicios telefónicos por el Estado, basta considerar que la recaudación obtenida del Centro Urbano de Barcelona el primer año de explotación por aquél, descendió en poder del mismo, según datos oficiales, más de 500.000 pesetas al año siguiente.

Para determinar con exactitud los beneficios que al Estado reporta la concesión otorgada a esta Compañía, es preciso computar no sólo las cantidades que el Tesoro Nacional percibe como canon, sino también las que ingresa por todos conceptos esta concesionaria, puesto que no tienen otra causa ni fundamento que el Contrato de Concesión, ya que de otra suerte la Sociedad Anónima explotadora del servicio no existiría, ni, por tanto, sería tributaria de los impuestos de Timbre y Utilidades, que tan importantes ingresos producen a la Hacienda.

Cerca del 70 por 100 de los teléfonos del mundo están explotados por Empresas privadas, y en muchos países también lo está el servicio telegráfico. En las naciones en que el servicio telefónico está explotado por el Estado, no se enjuga con el superávit de Teléfonos, puesto que en el caso de Francia, por ejemplo, el servicio telefónico viene produciendo una pérdida anual superior a cien millones de francos, pérdida aún mayor que la originada por la explotación telegráfica.

Esta Compañía no ha disfrutado ni disfruta de subvención ni auxilio económico alguno del Estado.

Aunque salta a la vista el enorme desarrollo económico alcanzado por España en los últimos siete años, gracias únicamente al esfuerzo de esta Compañía, no está de más recordar que en agosto de 1924 los teléfonos instalados en nuestro país apenas sumaban 83.000, mientras que a la fecha llegan a 247.000, de los cuales nos pertenecen 237.000. El más favorecido entonces de los abonados podía comunicar solamente con el 35 por 100 de los teléfonos españoles; pero en la actualidad, cualquiera de nuestros teléfonos puede comunicar con todos los instalados en España y con más del 80 por 100 del mundo.

En ningún caso resulta obligatoria para el Estado la incautación de los servicios que esta Compañía tiene a su cargo, ya que esta determinación depende exclusivamente de su voluntad o conveniencia dentro del cauce de lo pactado contractualmente con esta Sociedad concesionaria. Tampoco se ha estipulado, como con manifiesta inexactitud se afirma, la obligación de pagar en oro, como precio de rescate de los servicios telefónicos por la Administración Pública, el importe de la cantidad neta invertida en el momento del rescate. Como se previó en el contrato, desde la constitución de la Compañía, se ha ido cifrando mensualmente la cantidad neta invertida en pesetas y en su equivalente en oro al cambio oficial, en caso de una reversión al Estado, éste tendría que abonar la suma de las cantidades así cifradas en oro o en pesetas de curso legal.

Sociedad de Obreros Peluqueros

Se pone en conocimiento de todos los compañeros, que en las bases de trabajo de nuestro gremio, firmadas en el Gobierno civil el día seis de agosto del corriente año, por la representación patronal y de esta entidad, en su artículo tercero dice:

Los establecimientos permanecerán cerrados todo el día del domingo y los días de fiesta oficial.

Se pone en conocimiento del gremio en general que siendo el día primero de año fiesta, dicho día no se abrirán los establecimientos, para dar cumplimiento a las bases pactadas, terminando la jornada el jueves a las ocho de la noche.

Esta Socieda denunciará a los infractores de estas bases.

Por la Junta: El secretario, Francisco Marabet.

Noticias

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Reunido este Consejo para examinar los expedientes personales en solicitud para formar parte de las nuevas listas de interinidades para esculas nacionales, advierte a los interesados, maestros y maestras, que no tengan completa su documentación conforme a la convocatoria (hoja de estudio, de servicios y reintegros) lo hagan en el plazo improrrogable de ocho días, a partir de la fecha, en la oficina de la Secretaría de este Centro, Columela, 32, y hora de doce a una.

Los que no cumplan con este acuerdo, quedarán excluídos durante el tiempo que estén en vigor estas nuevas listas.

Cádiz, 31 diciembre 1931.—El secretario, JOSE GUILLEN.

DEBE PRESENTARSE

Ante esta Caja de Reclutas debe presentarse el vecino de esta localidad Manuel Vázquez Rodríguez para recoger un documento militar retenido por no haber pasado una revista anual.

ALMANAQUE SOCIAL

¡ATIENDALAS VUECENCIA, SEÑOR MINISTRO!

El pueblo gaditano ha despedido, satisfecho y esperanzado, al ministro de Marina, excelentísimo señor don José Giralt, que a estar horas pensará seguramente en su despacho del ministerio en la promesa hecha en momentos solemnes de poner su influencia ministerial al servicio de los intereses de nuestra ciudad.

Porque no dudamos de sus buenos deseos para con nosotros, le enviamos anticipadamente la expresión de nuestra gratitud.

Y a la vez, por si llegasen hasta el ilustre consejero de Marina estas líneas nuestras, le suplicamos no olvide, y recuerde para atenderlo, el ruego que en la ciudad de San Fernando le hiciese un grupo de guapísimas señoritas, solicitando como única y señalada merced se les reintegre a sus modestos puestos en las depndencias de algunas de las Factorías por el señor Giralt visitadas.

Estas jovencitas no ofrecieron al ministro ramos de flores ni presente alguno; pero, en cambio, sus frases de emoción al expresar sus angustias y preocupaciones, serían para el doctor Giralt, que sabemos tiene un gran corazón, algo de más valía que cualquier ofrenda material, por rica que élla fuese.

Y nosotros, desde aquí, apoyamos con nuestra modestia las peticiones de las simpáticas isleñas, y como epílogo de este escrito, estampamos estas palabras:

¡Atiéndalas vuecencia, señor ministro!

* * *

Por don Saturnino Revuelta Ruiz, y para su hijo don José, ha sido pedida ayer la mano de la simpática señorita Carmen López Laynez.

La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

Regresó ayer de Madrid nuestro estimado convecino don Felipe Abarzuza.

En la iglesia parroquial del Rosario, se celebró ayer solemne misa de requiem con responso, en sufragio del alma del malogrado joven don Rafael Galván, que hace un año dejó de existir, sumiendo en el mayor desconsuelo a sus padres.

La iglesia se veía llena de fieles, que al terminar desfilaron ante el padre del finado, don José Galván, administrador de Rentas Públicas, a quien con esta ocasión reiteramos el testimonio de nuestro afecto y la expresión de nuestro pesar.

* * *

Se encuentra en período de restablecimiento, de la enfermedad que le ha retenido algunos días en cama, nuestro estimado amigo don Teodoro Beltrán y Delfort.

Mucho lo celebramos.

S. G. G.

En la tarde de ayer falleció en esta ciudad la señora doña María Mena Montiel, esposa de don Manuel Miguel, conserje del Teatro Cómico.

La finada, cuyo sepelio se verificará esta tarde, a las tres y media, era tía del empleado de los talleres donde se edita este periódico, don Francisco Mera.

Reciba éste y toda la familia la expresión de nuestro pesar por la desgracia que sufren.



El nuevo ministro de Instrucción Pública se encuentra actualmente en Alcázarquivir.

Suponemos que no habrá ido para estudiar sobre el terreno el plan de enseñanza de aquella Universidad.

A pesar de los que muchos opinan aumentan considerablemente las filas de determinado sector político.

Pero no; no creerse que aumentan los de la izquierda.

Estos son los que se están haciendo cavernícolas.

A cada rabieta del dómine su apuntan a millares en nuestras filas.

El Cuerpo consular americano en Madrid trata de que se active el cambio de productos entre equellos países y España.

¿Y del cambio de algunas personas no podría hacerse algo?

Por un buen loro o una buena piña podríamos enviar hasta tres o cuatro buenas personas.

Hemos leído un bien escrito de propaganda sobre el clima de Alicante en la estación invernal.

¡En Enero, señores, habrá hasta corrida de toros!

Y, en Cádiz, no hacemos nada.

Idiosincracia nuestra.

¿Qué no podríamos conseguir nosotros para acreditar la bondad de este clima cuando personas más enferma que la peseta, sólo al olor de un banquete recobran la salud perdida?



Revoltillo, por Cucharón

LENGUA DE COCHINO EN SU PROPIA SALSA.

El guiso de hoy es de completa actualidad. Muy en boga está la lengua y mucho más la mala que la buena.

Busquémos pues, una lengua de cerdo que son las mejores para machacarlos y picarlos ¿que dnde la encontraremos? en cualquier lado por suerte y hasta envuelta en su sendo papel de periódico aunque lo prohiban las ordenanzs municipales.

Una vez en nuestro poder se le quita el pellejo, y toda clase de desperdicios, pues aunque algunos semejen alabanzas suelen ser encubiertas y en el fondo allí no hay más que suciedad.

Una vez despellejada se cuece a fuego lento por espacio de una hora, no siendo necesario añadir, ajao ni picanates pues de especies suelen estar bien provistas.

Los sapos y laas culebras que se desprendan se pasan con los huevos duros que han de estar preparados por la pasadera.

Una vez agotado el caldo, se deja que se refria, hasta que suelte todo su jugo y cuando ya esté en condiciones adarnese con unos tomates, huevos y ruedas de remolacha y sirvase a quien tenga estómago o cabeza porque a nosotros nos da asco semejante brebaje, audnque estamaos seguros que devore quien la coma y quien la dé.

XIX Concurso de Higiene Popular y Cultura Física

Esta tarde, a las cuatro y media, en el local del Conservatorio de Música (Benjumeda número 7), se celebra el reparto de premios de este Concurso, bajo la presidencia de las autoridades y con arreglo al siguiente programa:

Primero. "Bajo la doble Aguila", marcha, Wagner, por la Banda Municipal cedida.

Segundo. Memoria del Concurso, leída por el Secretario del Jurado.

Tercero. "Ké-sa-ko", fantasía, Marcel Chapuis, por la Banda.

Cuarto. Discurso del Secretario de la Unión Médica Gaditana, señor don Juan Calbo Pino, leído por el asociado señor Gómez Plana.

Quinto. "Granada", Albeniz, por la Banda.

Sexto. Reparto de los premios del Concurso.

Séptimo. "La Alsaciana", marcha, Jacinto Guerrero, por la Banda.

Por error apareció en la reseña del fallo del Jurado, el nombre de Cándida Gómez premiada en el premio 8.º, por habitaciones limpias; debiendo leerse Matilde Llamas Nadales, puesto que la primera tiene un hijo premiado al tema 6.º y no puede una familia obtener dos premios.

Ocurrencias locales

OTRA DENUNCIA

Luisa Muñoz Gómez, con domicilio en Enrique de las Marinas, 23, denunció ante la guardia municipal, a las vecinas de la misma finca, Isabel Jiménez Flores y María García García,, porque ta insultan, dando lugar a escándalo.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Al transitar por la plaza de Jesús Nazareno, tuvo la desgracia de resbalar con una cáscara de naranja y caer, la anciana Regla Márquez Ruiz, que habita en la calle María de Arteaga, núm. 9, produciéndose la fractura de la tibia y peroné derecho, por su tercio medio, siendo trasladada con toda urgencia al Hospital Mora, en el camión de la S. A. "Eureka", folio C-A. núm. 3495, conducido por Antonio Esquivel, que habita en la calle Obispo Urquinaona, núm. 13.

La lesionada quedó hospitalizada en dicho benefico establecimiento, ocupando la cama número 13 de la sala de la Concepción.